ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA
EVROPEO AMERICANA

ESPASA-CALPE S.A.
MADRID BARCELONA



ENCICLOPEDIA ESPASA



ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

ENCICLOPEDIA

VNIVERSAL ILVSTRADA

EVROPEO-AMERICANA



ETIMOLOGÍAS

SANSCRITO. HEBREO GRIEGO LATÍN ÁRABE LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS. ETC.

VERSIONES DE LA MAYORÍA DE LAS VOCES EN

Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán
Esperanto

DOMINICAN COLLEGE LIBRARY
SAN RAFAEL, CALIF.

TOMO LIV

ESPASA-CALPE, S. A.

BILBAO

MADRID — RÍOS ROSAS, 24

BARCELONA — CORTES, 579

JUN 24 1932
gift.
036
En. 19 54

ES PROPIEDAD
—
COPYRIGHT, 1927
BY
ESPASA CALPE, S. A.

19888

Papel fabricado expresamente por LA PAPELERA ESPAÑOLA

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	Páginas
Santa Fe (Mapa de la provincia)	28
Santander (Mapa de la provincia)	204
Santander (Plano de la ciudad)	208
Santander, I	212
Santander, II	216
Santiago de Compostela (Plano de la ciudad)	248
Santiago de Cuba (Plano de la ciudad)	280
Santiago de Cuba (Vistas de la población)	284
Santiago, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y O'Higgins (Mapa de los departamentos de)	288
Santiago de Chile (Plano de la ciudad)	292
Santiago de Chile (Vistas de la población)	296
Santiago del Estero (Mapa de la provincia)	308
Santo Domingo (Plano de la ciudad)	368
São Paulo (Plano de la ciudad)	456
Saponificación	496
Sarajevo (Plano de la ciudad)	520
Sarcófilo (*Sarcophilus satanicus* Thos.)	552
Sargent (Juan S.)	584
Sarto (Andrés del)	648
Schauss (Fernando)	940
Seattle (Plano de la ciudad)	1256
Sebastián (San), por el Sodoma	1264
Sebastián (San)	1264
Segantini (J.)	1440
Segovia (Mapa de la provincia)	1464
Segovia (Plano de la ciudad)	1466
Segovia, por Cristóbal Ruiz	1468
Segovia, I	1472
Segovia, II	1476
Seises	1576

ABREVIATURAS

abl..... ablativo.
absol..... absoluto.
acep..... acepción.
acus..... acusativo.
Acúst...... *Acústica.*
a. de J. C... antes de Jesucristo.
adj..... adjetivo.
adj. ant..... » anticuado.
Adm...... *Administración.*
adv..... adverbio.
adv. afirm.... » afirmativo.
adv. ant.... » anticuado.
adv. c..... » de cantidad.
adv. l..... » de lugar.
adv. m ..... » de modo.
adv. neg.... » negativo.
adv. t..... » de tiempo.
Aeros...... *Aerostación.*
af..... afijo.
afl..... afluente.
Agr...... *Agricultura.*
Agrim...... *Agrimensura.*
Agron...... *Agronomía.*
al..... alemán.
Albañ...... *Albañilería.*
ald..... aldea.
Alg...... *Algebra.*
al. m..... alemán moderno.
Alpin...... *Alpinismo.*
Alq...... *Alquimia.*
alt..... altitud.
amb..... ambiguo.
amer..... americanismo.
Anál...... *Análisis.*
An. mat..... *Análisis matemático.*
Anat...... *Anatomía.*
ang.-saj..... anglo-sajón.
ant..... anticuado.
ant. al..... antiguo alemán.
ant. franc... » francés.
Antig...... *Antigüedad.*
Antol...... *Antología.*
Antrop...... *Antropología.*
Apic...... *Apicultura.*
Apl. á pers.. Aplicado á personas.
ár..... árabe.
Arb...... *Arboricultura.*
Arcip...... *Arciprestazgo.*
arch..... archipiélago.
archidióc.... archidiócesis.
Arg...... *Argentinismo.*
Arit...... *Aritmética.*
Arm...... *Armería.*
arm..... armenio.
armór..... armórico.
Arqueol...... *Arqueología.*

Arquit...... *Arquitectura.*
Arquit. hidr.. » *hidráulica.*
Arquit. mil... » *militar.*
Arquit. nav... » *naval.*
arr..... arroyo.
art. ó arts... artículo ó artículos.
Art. cul...... *Arte culinario.*
Art. dec...... *Artes decorativas.*
Artill...... *Artillería.*
Art. mil...... *Arte militar.*
Art. y Of... *Artes y Oficios.*
Astrol...... *Astrología.*
Astron...... *Astronomía.*
aum..... aumentativo.
Aut...... *Automovilismo.*
Aviac...... *Aviación.*
Avic...... *Avicultura.*
Bact...... *Bacteriología.*
Balíst...... *Balística.*
Ball...... *Ballestería.*
B. art...... *Bellas artes.*
berb..... berberisco.
b. gr..... bajo griego.
Bibl...... *Biblia.*
Bibliogr..... *Bibliografía.*
Biog...... *Biografía.*
Biol...... *Biología.*
Blas...... *Blasón.*
b. lat..... bajo latín.
borg..... borgoñón.
Bot...... *Botánica.*
bret..... bretón.
c..... ciudad.
cab..... cabecera.
Cabest...... *Cabestrería.*
Calc...... *Calcografía.*
cald..... caldeo.
Caligr...... *Caligrafía.*
Canal...... *Canalización.*
Cant...... *Cantería.*
cant..... cantón.
cap..... capital.
Carp...... *Carpintería.*
Carr...... *Carreteras.*
carr..... carretera.
Carroc...... *Carrocería.*
Cartog...... *Cartografía.*
cas..... caserío.
catal..... catalán.
Catóp...... *Catóptrica.*
célt..... céltico.
celtíb..... celtíbero.
Cer...... *Cerería.*
Cerám...... *Cerámica.*
Cerraj...... *Cerrajería.*
Cetr...... *Cetrería.*

Cienc. ecl.... *Ciencias eclesiásticas.*
Ciclis...... *Ciclismo.*
Cineg...... *Cinegética.*
Cir...... *Cirugía.*
circ..... círculo.
cit..... citado, da.
cm..... centímetro.
colect..... colectivo, va.
com..... común de dos.
Comer...... *Comercio.*
comp..... compuesto, ta.
compar..... comparativo.
conc..... concejo.
cond..... condicional.
Conf...... *Confitería.*
confl..... confluencia.
conj..... conjunción.
conj. advers. » adversativa.
conj. comp.. » comparativa.
conj. cond... » condicional.
conj. copulat. » copulativa.
conj. distrib. » distributiva.
conj. disyunt. » disyuntiva.
conj. ilat.... » ilativa.
conjug..... conjugación.
Conquil...... *Conquiliología.*
Constr...... *Construcción.*
Constr. nav.. *Construcción naval.*
contrac..... contracción.
Coreog...... *Coreografía.*
corrup..... corrupción.
Cosmogr..... *Cosmografía.*
Cosmol...... *Cosmología.*
Crim...... *Criminología.*
Crist...... *Cristalografía.*
Cronol...... *Cronología.*
Danza...... *Danza.*
Dactilog..... *Dactilografía.*
Dactilol...... *Dactilología.*
dat..... dativo.
dec..... decorativo, va.
decl..... declinación.
def..... definición.
defin..... definitivo, va.
dem..... demostrativo.
Dep...... *Deportes.*
dep..... departamento.
der..... derecha ó derecho.
Der...... *Derecho.*
Der. can..... *Derecho canónico.*
Der. intern.. *Derecho internacional.*
Der. pol..... *Derecho político.*
deriv..... derivado, da.
Dermat...... *Dermatología.*
des..... desagua ó desemboca.
despect..... despectivo, va.

ABREVIATURAS

desus..... desusado, da.
dg..... decigramo.
Dial..... *Dialéctica.*
Dib..... *Dibujo.*
Dicc..... Diccionario.
Did..... *Didáctica.*
dim..... diminutivo.
Dindm..... *Dindmica.*
dióc..... diócesis.
Diópt..... *Dióptrica.*
Dipl..... *Diplomacia.*
dist..... distrito.
dm..... decímetro.
dór..... dórico.
E..... Este.
e..... edificios.
Eban..... *Ebanistería.*
Econ..... *Economía.*
Econ. dom... *Economía doméstica.*
Econ. pol.... » *política.*
Econ. rur..... » *rural.*
Elect..... *Electricidad.*
Enc..... *Enciclopedia.*
Encuad..... *Encuadernación.*
ENE..... Estenordeste.
ENO..... Estenoroeste.
Entom..... *Entomología.*
Epigr..... *Epigrafía.*
Equit..... *Equitación.*
Erpet..... *Erpetología.*
escand..... escandinavo.
Escen..... *Escenografía.*
Escul..... *Escultura.*
Esgr..... *Esgrima.*
Espel..... *Espeleología.*
Estad..... *Estadística.*
Estdt..... *Estática.*
Esten..... *Estenografía.*
Estét..... *Estética.*
ESE..... Estesureste.
ESO..... Estesuroeste.
Est..... Estado.
est..... estación.
Etim..... Etimología.
etíop..... etiópico.
Etn..... *Etnología.*
Etnogr..... *Etnografía.*
exclam..... exclamación.
Expl..... *Explosivos.*
expr..... expresión.
expr. adv... » adverbial.
expr. elip.... » elíptica.
expr. prov.... » proverbial.
ext..... extensión.
f..... femenino.
fáb., fab.... fábrica, fabricación.
fam..... familiar.
Farm..... *Farmacia.*
F. c..... *Ferrocarriles.*
f. c..... ferrocarril.
feligr..... feligresía.
fen..... fenicio.
fig..... figurado, da.
Filat..... *Filatelia.*
Filol..... *Filología.*
Filos..... *Filosofía.*
finl..... finlandés.
Fís..... *Física.*
Fisiol..... *Fisiología.*
flam..... flamenco.
fol..... folio.

Folk..... *Folklore.*
For..... *Forense.*
Fort..... *Fortificación.*
Fotog..... *Fotografía.*
fr..... frase.
fr. proverb.. » proverbial.
franc..... francés.
Fren..... *Frenología.*
Frenop..... *Frenopatía.*
Fund..... *Fundición.*
Galv..... *Galvanismo.*
Galvanop.... *Galvanoplastia.*
Gén..... Génesis.
Genealog..... *Genealogía.*
genit..... genitivo.
Geod..... *Geodesia.*
Geog..... *Geografía.*
Geog. ant.... » *antigua.*
Geog. hist.... » *histórica.*
Geog. mil.... » *militar.*
Geogn..... *Geognosia.*
Geol..... *Geología.*
Geol. estrat... » *estratigráfica.*
Geom..... *Geometría.*
Germ..... *Germanía.*
Gimn..... *Gimnasia.*
Ginec..... *Ginecología.*
Glipt..... *Glíptica.*
Gnom..... *Gnomónica.*
gob..... gobierno.
gót..... gótico.
gr..... griego.
Grab..... *Grabado.*
Graf..... *Grafología.*
Gram..... *Gramática.*
gr. mod..... griego moderno.
Guarn..... *Guarnicionería.*
h..... habitantes.
hac..... hacienda.
Hac. púb.... *Hacienda pública.*
Hagiog..... *Hagiografía.*
hebr..... hebreo.
Herald..... *Heráldica.*
Hidr..... *Hidráulica.*
Hidrog..... *Hidrografía.*
Hidrom..... *Hidrometría.*
Hidrost..... *Hidrostática.*
Hig..... *Higiene.*
Hip..... *Hípica.*
Histol..... *Histología.*
Hist..... *Historia.*
Hist. ant.... » *antigua.*
Hist. ecl..... » *eclesiástica.*
Hist. gr..... » *griega.*
Hist. legisl... » *legislativa.*
Hist. nat.... » *natural.*
Hist. or..... » *oriental.*
Hist. rel..... » *religiosa.*
Hist. rom.... » [illegible]
Hist. sagr... » *sagrada.*
hol..... holandés.
Hort..... *Horticultura.*
I..... iglesia.
Iconog..... *Iconografía.*
Ictiol..... *Ictiología.*
íd..... ídem.
imp..... impersonal.
imper..... imperativo
imperf..... imperfecto
Impr..... *Imprenta.*
Ind..... *Industria.*

indef..... indefinido.
indet..... indeterminado.
indic..... indicativo.
Indum..... *Indumentaria.*
inf..... infinitivo.
Ingen..... *Ingeniería.*
ingl..... inglés.
insep..... inseparable.
int..... intensivo, va.
interj..... interjección.
interr..... interrogativo.
intrans..... intransitivo.
inv..... invariable.
irl..... irlandés.
ital..... italiano.
izq..... izquierda ó izquierdo.
Jard..... *Jardinería.*
Jin..... *Jinete.*
jón..... jónico.
Joy..... *Joyería.*
Jurisp..... *Jurisprudencia.*
kg..... kilogramos.
kgm..... kilográmetros.
kms..... kilómetros.
kms.² » cuadrados.
lag..... laguna.
lat..... latín.
lat..... latitud *(Geog.).*
lat. mod.... latín moderno.
Legisl..... *Legislación.*
l. f..... línea férrea.
lib..... libro.
Ling..... *Lingüística.*
Lit..... *Literatura.*
Litog..... *Litografía.*
Liturg..... *Liturgia.*
loc..... locución.
Lóg..... *Lógica.*
long..... longitud.
lug..... lugar.
m..... masculino y metro.
M. ó m..... Murió ó muerto.
m. adv..... modo adverbial.
Magn..... *Magnetismo.*
Malacol..... *Malacología.*
Manuf..... *Manufactura.*
Maquin..... *Maquinaria.*
Mar..... *Marina.*
marg..... margen.
Mason..... *Masonería.*
Mat..... *Matemáticas.*
Mat. méd.... *Materia médica.*
m. conjunt.. módo conjuntivo.
Mecán..... *Mecánica.*
Mecanog..... *Mecanografía.*
Med..... *Medicina.*
mejic..... mejicano.
Met..... *Metafísica.*
Metal..... *Metalurgia.*
Meteor..... *Meteorología.*
Métr..... *Métrica.*
Metrol..... *Metrología.*
Mil..... *Milicia.*
Mil. ant..... » *antigua.*
Min..... *Minería.*
Mineral..... *Mineralogía.*
Mist..... *Mística.*
Mit..... *Mitología.*
mm..... milímetro.
mod. adv.... modo adverbial.
Mont..... *Montería.*

ABREVIATURAS

Mor.....	*Moral.*
ms. advs....	modos adverbiales.
mun.....	municipio.
Mús.....	*Música.*
m. y f.....	masculino y femenino.
N. ó n.....	nació, nacido ó norte.
Nat.....	*Natación.*
Náut.....	*Náutica.*
Nav.....	*Navegación.*
N. B.....	Nota Bene.
NE.....	Nordeste.
negat.....	negativo, va.
neol.....	neologismo.
NNE.....	Nornordeste.
NNO.....	Nornoroeste.
NO.....	Noroeste.
nominat.....	nominativo.
norm.....	normando.
N. Recop....	Nueva Recopilación.
Núm. ó núms.	Número ó números.
Numis.....	*Numismática.*
O.....	Oeste.
obis.....	obispado.
Obr. púb....	*Obras públicas.*
Obst.....	*Obstetricia.*
Occid.....	Occidental.
Ocean.....	*Oceanografía.*
Odont.....	*Odontología.*
Oft.....	*Oftalmología.*
ONE.....	Oestenordeste.
ONO.....	Oestenoroeste.
Opt.....	*Óptica.*
or.....	oriental.
Orat.....	*Oratoria.*
Orfeb.....	*Orfebrería.*
Organ.....	*Organografía.*
oril.....	orilla.
Ornit.....	*Ornitología.*
Orog.....	*Orografía.*
Ortogr.....	*Ortografía.*
OSE.....	Oestesureste.
OSO.....	Oestesuroeste.
p.....	participio.
p. a.....	» activo.
p. f.....	» de futuro.
p. p.....	» pasivo.
p. pr.....	» presente.
pág.....	página.
Paleog.....	*Paleografía.*
Paleont.....	*Paleontología.*
Panop.....	*Panoplia.*
parr.....	parroquia.
Part.....	Partida, Partidas.
Past.....	*Pastelería.*
Pat.....	*Patología.*
Pedag.....	*Pedagogía.*
Pelet.....	*Peletería.*
Perf.....	*Perfumería.*
Persp.....	*Perspectiva.*
Pesca.....	*Pesca.*
Petrog.....	*Petrografía.*
Pint.....	*Pintura.*
Piscic.....	*Piscicultura.*
Pirot.....	*Pirotecnia.*
p. j.....	partido judicial.
pl.....	plural.
Plat.....	*Platería.*
pobl.....	población.
Poét.....	*Poética.*
poét.....	poético.
pol.....	polaco.
Polít.....	*Política.*
por ext.....	por extensión.
port.....	portugués.
pref.....	prefijo.
Prehist.....	*Prehistoria.*
prep.....	preposición.
prep. insep..	» inseparable.
princip.....	principado.
pron.....	pronombre.
prop.....	proposición.
Pros.....	*Prosodia.*
prov.....	provincia.
provenz.....	provenzal.
proverb.....	proverbio.
Psicol.....	*Psicología.*
Quím.....	*Química.*
Radiog.....	*Radiografía.*
R. D.....	Real Decreto.
ref., refs....	refrán, refranes.
Rel.....	*Religión.*
Reloj.....	*Relojería.*
Repost.....	*Repostería.*
Ret.....	*Retórica.*
riach.....	riachuelo.
rib.....	ribera.
R. O.....	Real Orden.
RR. DD....	Reales Decretos.
RR. OO....	Reales Ordenes.
rom.....	romano, na.
rún.....	rúnico.
S.....	Sur.
s.....	substantivo.
Sagr. Esc....	*Sagrada Escritura.*
sánscr.....	sánscrito.
Sast.....	*Sastrería.*
SE.....	Sureste.
Secta.....	*Secta.*
Secta rel....	» *religiosa.*
Selv.....	*Selvicultura.*
serv.....	servio.
Seric.....	*Sericultura.*
Sider.....	*Siderografía.*
sin.....	sinónimo.
sing.....	singular.
sir.....	sirlaco.
Sism.....	*Sismografía.*
sit.....	situado, da.
S. M.....	Su Majestad.
s. n. m.....	sobre el nivel del mar.
SO.....	Suroeste.
Sociol.....	*Sociología.*
S. S.....	Su Santidad.
SSE.....	Sursudeste.
SSO.....	Sursuroeste.
subafl.....	subafluente.
subj.....	subjuntivo.
suf.....	sufijo.
super.....	superficie.
superl.....	superlativo.
s. y adj.....	substantivo y adjetivo.
t.....	tomo.
Táct. mil....	*Táctica militar.*
Taq.....	*Taquigrafía.*
Taurom.....	*Tauromaquia.*
Teat.....	*Teatro.*
Tecnol.....	*Tecnología.*
Teleg.....	*Telegrafía.*
temp.....	temperatura.
Teol.....	*Teología.*
Terap.....	*Terapéutica.*
Terat.....	*Teratología.*
territ.....	territorio.
Tint.....	*Tintorería.*
Tip.....	*Tipografía.*
Toc.....	*Tocología.*
ton.....	toneladas.
Topog.....	*Topografía.*
Toxicol.....	*Toxicología.*
Trigon.....	*Trigonometría.*
Tur.....	*Turismo.*
Ú., ú.....	Úsase.
Ú. m. c.....	Úsase más como...
usáb.....	usábase.
Ú. t. c.....	Úsase también como...
V.....	Véase.
v.....	verbo.
v. a.....	verbo activo.
v. a. ant.....	» » anticuado.
var.....	variedad.
vasc.....	vascuence.
v. aux.....	verbo auxiliar.
v. dep.....	» deponente.
v. defect....	» defectivo.
Venat.....	*Venatería.*
vers.....	versículo.
Veter.....	*Veterinaria.*
v. frec.....	verbo frecuentativo.
v. gr.....	verbigracia.
Vid.....	*Vidriería.*
v. imp.....	verbo impersonal.
Vinif.....	*Vinificación.*
v. irr.....	verbo irregular.
Vit.....	*Viticultura.*
Vitr.....	*Vitraria.*
v. n.....	verbo neutro.
v. n. ant.....	» » anticuado.
vocat.....	vocativo.
Vol.....	*Volatería.*
vol.....	volumen.
v. r.....	verbo reflexivo.
v. rec.....	verbo recíproco.
Zool.....	*Zoología.*
Zootec.....	*Zootecnia.*

Las equivalencias de las voces en *francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán* y *esperanto* se expresan, respectivamente, con las abreviaturas: F., It., In., A., P., C. y E.

Los nombres de las naciones americanas y de las diversas provincias de España se abrevian en la forma corriente.

SANTA

SANTA CUBICIA. *Geog.* Aldea de la provincia de Lugo, municipio de Quiroga, parroquia de San Salvador de Hospital.

SANTA CUEVA (LA). *Geog.* Famoso eremitorio mariano en los confines de las tres provincias de Castellón, Valencia y Teruel y los obispados de Tortosa y de Valencia. Allí existió á principios del siglo XVI una espaciosa cueva, llamada del *Latonero* (almez) á causa de un corpulento árbol de esta clase que sombreaba la puerta del antro, algo obstruída por un enorme peñasco y una vieja carrasca que amenazaba desplomarse. El interior era de dificultoso tránsito hasta la cavidad principal, de unos 20 m. de profundidad por 15 de altitud y de anchura. Esta cueva, tan lejana de poblado y sit. á gran altura, dominando vastísimos



Santuario de la Santa Cueva. — Exterior

panoramas, servía de albergue á los pastores y sus ganados cuando eran sorprendidos por la noche ó las tempestades. Alguno de estos pastores dejó, sin duda, olvidado en la cueva el medallón de yeso con el relieve de la Virgen María, fabricado por los Cartujos de Valldecristo, y que portentosamente descubrió un siglo después otro pastor, fomentándose la devoción á esta Virgen de la Cueva, conocida luego con el sobrenombre de *Santa*, al edificarse en el interior de dicha cueva una capillita y altar para la veneración y culto de la imagen. En 1574 se recluyó en esa cueva el leproso, desterrado de Jérica, Juan Monserrate, acompañado de su esposa, Isabel Martínez, quien lavándose con el agua de la cueva sanó completamente de su asquerosa lepra. Al regresar, sano, al pueblo, quiso llevarse la imagen, la cual, según tradición, perdió por el camino, y con gran sorpresa reapareció en la cueva. Este y otros portentos fomentaron tanto la devoción á la Virgen de la Cueva, que, en 1589, el obispo Salvatierra la visitó, acordando la construcción del actual santuario, con su administración, culto, sacramento y hospedería. Los monjes de Valldecristo, en 1592, subieron al santuario, á la vez que el vicario y jurados de Altura pusieron sus armas monacales sobre la puerta del santuario, y alegando sus derechos de señorío sobre la villa y su término, se posesionaron de la administración y dominio del santuario, con la protesta del obispo y pueblo, á los que tuvieron, al fin, que devolverle. Justo es reconocer que durante el dominio de los Cartujos mejoró mucho el santuario, por las costosas obras y hermoso retablo que hicieron de su peculio particular. Es curiosa la historia de este popular santuario levantino, así como las reformas introducidas en él: visitas de prelados y magnates; numerosas y constantes peregrinaciones valencianas y aragonesas; su grandiosa cofradía, autorizada por Urbano VIII mediante bula pontificia de 1642, y á la cual están inscritos desde Felipe IV millares de magnates, personajes y devotos; memorables fiestas; fastuosos cultos, como el de 1881, á cuya misa de campaña asistieron en pleno monte 14,000 peregrinos; los traslados de la Virgen, en rogativa, á la lejana Catedral de Segorbe, por sucesos políticos ó públicas calamidades, y la gran devoción de la comarca por su Santa Virgen de la Cueva. Como nota curiosa podemos recordar que durante un sermón predicado en este Santuario contra la vanidad de los peinados femeninos, centenares de mujeres se cortaron las trenzas de sus

cabellos, ofreciéndolas á la Virgen en testimonio de humildad y penitencia. Como el Santuario es subterráneo, sólo aparece á la vista del visitante el vetusto edificio de la hospedería con su gran terraza al frente, y á la izquierda de la espadaña ó campanario la cúpula ó media naranja de la capilla de la Comunión, edificada junto á la escalera de descenso. La edificación es de piedra, sillares y recio hormigón, cuya solidez acreditan los siglos. Dicha hospedería, capaz de albergar á numerosos peregrinos, es de pesada arquitectura, desprovista de toda belleza. Una amplia escalinata conduce á la cueva subterránea, obstruyendo su boca de entrada á la luz y los elementos. Cerca de la entrada está el altar de los Milagros, materialmente cubierto de exvotos y mostrando en su hornacina un antiquísimo Crucifijo que se asegura fué ya venerado por los moriscos. En otro altar del rellano de la escalera se indica la grieta de la peña donde estuvo escondida un siglo la imagen del altar. Junto á la misma escalera, hace poco tiempo que fueron trasladados los restos del general cartujo fray Bonifacio Ferrer, hermano de san Vicente (dominico valenciano), y al cual fray Bonifacio se atribuye la fabricación del busto en yeso de la cueva cuando en el siglo XV era maestro de novicios en Valldecristo. Esta imagen se venera en el altar de la capilla y cerrada en relicario de oro y pedrería, cuya llave guarda el prelado de la diócesis. Es de yeso, con figura de medio relieve en el anverso y lisa completamente su cara posterior, y mide, en forma de medalla circular arriba y rectangular por abajo, 20 cm. de altura por 10 de ancho. Dicho relicario va adornado de gruesas perlas y valiosa pedrería, terminando en corona real de oro y brillantes, y se venera en una custodia ó templete de plata, en el nicho de un retablo de jaspes cornijón, entre las marmóreas imágenes de san Joaquín y santa Ana, ángeles orantes y valiosos relieves; dicho retablo mide 4 m. de altura y ocupa el fondo de una capilla edificada en el interior de la Santa Cueva y cerrada con verja de aluminio. El antedicho altar lo regaló, en 1695, la duquesa de Segorbe, por un costo de 4,000 pesos, y el tabernáculo de plata, valorado en más de 5,000 pesos, lo había regalado en 1659 el duque de Segorbe. La visión de este templo subterráneo á la luz de las antorchas es por demás extraordinaria y devotamente impresionante, y podemos asegurar que sin ejemplo en España.

Bibliogr. Doctor Sarthou Carreres, *Los santuarios de la provincia de Castellón* (Castellón 1909); padre José de la Justicia, *Historia de Nuestra Señora de la Cueva Santa* (Valencia, 1655); P. Combes, *La Perla de Valldecristo* (1728); Domingo Antonio Chiva, *Compendio de la Historia de la Virgen de la Santa Cueva* (Valencia, 1754); Francisco Aguilar, obispo, *Noticias históricas de Segorbe y su obispado* (Segorbe, 1890).

SANTA DOMENICA TALAO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Cosenza ó Calabria Citerior, círc. y á 55 kms. NNO. de Paola, sit. en la rib. der. del Bruca, tributario del mar Tirreno; 2,200 h.

SANTA DOMENICA VITTORIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la isla de Sicilia, prov. de Mesina, círc. y á 27 kilómetros S. de Patti, sit. junto al Alcántara, tributario del mar Jónico; 2,500 h.

SANTA DOROTEA DE FOLGOSO. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Abegordo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Abajo, aldea á.	9	11	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	43	191

SANTA EDELMIRA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Bío-Bío, dep. de La Laja; 230 h.

SANTA EDUVIGIS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Monclova, mun. de Salinas; unos 400 h.

SANTA EDUVIGIS. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de Cautín, dep. de Llaima; 160 h. || Fundo en la prov. y dep. de Linares; 150 h.

SANTA EFIGENIA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Michoacán, dist. de Ario, mun. de Nuevo Urecho; unos 800 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Rioverde, mun. de Ciudad Fernández; unos 200 h.

SANTA ELENA. *Geog.* Cas. de la prov. de Castellón de la Plana, mun. de Ares del Nestre.

SANTA ELENA. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén, con 486 e. y albergues y 2,826 h. Según el censo de 1910 se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aliseda (La), establecimiento balneario á....	5	17	55
Correderas (Las), aldea á.	4'5	10	23
Miranda del Rey, id. á..	4	34	131
San Gabriel, casas de mineros á.....	3	15	34
Santa Elena, villa de....	—	324	2,171
Venta Mejora, aldea á...	3	11	45
Venta Nueva, id. á.....	4	10	71
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	65	296

El censo de 1920 le asigna 3,324 h. Corresponde al p. j. de La Carolina, dióc. de Jaén, y está situado en la parte septentrional de la provincia, al S. de Despeñaperros, en el f. c. de Madrid á Andalucía. Terreno montuoso, bañado por el río Guarrizal; produce cereales, pastos, corcho y maderas; cría de ganado cabrío y vacuno; abunda la caza mayor y menor; minas de plomo; balneario de la Aliseda, con dos manantiales, uno de aguas nitrogenadas y otro de aguas bicarbonatadocalcalinas, variedad litínicas ferromangánicas. Carr. al balneario y de Madrid á Cádiz; Teléfonos; teatro Colón; sociedad filarmónica y otras de recreo.

SANTA ELENA. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Mendoza, dep. de Veinticinco de Mayo. Es uno de los que contribuyen á formar el río Grande. || Pobl. de la prov. de Entre Ríos, dep. de La Paz, dist. de Estacas; unos 1,500 h. Correo y Telégrafo; municipalidad; escuelas; industria de conserva de carnes. || Localidad de la prov. de Santa Fe, dep. de San Cristóbal, dist. de Constanza; unos 100 h. Fué fundada en 1888.

SANTA ELENA. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Chuquisaca, prov. de Ciuti; unos 3,100 h. || Vicecant. en el dep. de Chuquisaca, prov. de Ciuti; unos 1,100 h.

SANTA ELENA Ó ALTAMACHI. *Geog.* Río de Bolivia; se une con el Quetato ó Cotacajas, que como el Santa Elena, procede de la cordillera del Tunarí y las Tres Cruces, y es uno de los que da origen al río Beni, á 56 kms. al E. de Covendo. || Cordillera de la parte O. del departamento de Chuquisaca. Se dirige hacia el río Pilcomayo.

SANTA ELENA. *Geog.* Península de Costa Rica, que divide en dos partes el golfo del Papagayo; una, al N., llamada bahía de Salinas, y otra al S., denominada de Santa Elena ó Elena. Esta última contiene el Puerto Elena.

SANTA ELENA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Arauco, dep. de Cañete; 200 h. || Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 90 h. Sit. en la oril. izq. del río Mulchen. || Fundo en la prov. de Cautín, dep. de Llaima; 170 h. || Fundo en la prov. de Cautín, departamento de Temuco; 100 h. || Fundo en la provincia de Colchagua, dep. de San Fernando; 130 h. || Fun-

do en la prov. de Concepción, dep. de Puchacai; 100 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Angol; 200 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Collipuli; 60 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Traiguen; 120 h. || Fundo en la prov. de Ñuble, dep. de San Carlos; 100 h. || Fundo en la provincia de Santiago, dep. de Melipilla; 200 h. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 100 h. || Fundo en la prov. de Santiago, departamento del mismo nombre; 800 h. || Fundo en la prov. de Talca, dep. de Lontué; 370 h. || Fundo en la prov. y dep. de Talca; 260 h. Sit. en el llano de los Litres. || Fundo en la prov. y dep. de Tarapacá; 120 h. || Ald. en la prov. de Valparaíso, dep. del mismo nombre; 800 h.

SANTA ELENA. *Geog.* Pobl. y cant. del Ecuador, provincia de Guayas; 11,600 h. Sit. á 91 kms. de Guayaquil. Limita al N. con la prov. de Manabi, al S. con Morro, al E. con Chongón y Daude y al O. con el océano Pacífico. Produce caña de azúcar, petróleo y tiene minas de sal. Telégrafo. Se encuentra á corta distancia de la bahía de su nombre.

SANTA ELENA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Copán, mun. de San Antonio. || Cas. en el dep. de Copán, mun. de Santa Rosa. || Cas. en el dep. y mun. de Choluteca. || Mun. en el dep. de La Paz, distrito de Mancala. Comprende cinco caseríos. || Cas. en el dep. de Yoro, mun. de Olanchito.

SANTA ELENA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Parras de la Fuente, mun. de San Pedro; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido de Chiloú, mun. de San Carlos; unos 500 h. || Rancho en el Est. de Hidalgo, dist. de Tulancingo, mun. de Cuautepec; unos 300 h. || Congregación en el Est. de Jalisco, cant. de Ciudad Guzmán, mun. de Zapatitlán; unos 700 h. || Ranchería en el Est. de Méjico, dist. de Jilotepec, mun. de Chapa de Mota; unos 350 h. || Mina en el Est. de Sonora, dist. de Arizpe, mun. de Banamichi; unos 400 h. || Pobl. en el Est. de Yucatán, partido de Ticul; unos 1,300 h. (1,900 con el municipio). Clima cálido. Sit. á 17 kms. de Ticul. || Hac. en el Estado de Zacatecas, partido y mun. de Ojo Caliente; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Zacatecas, partido y mun. de Pinos; unos 450 h.

SANTA ELENA. *Geog.* Isla de la laguna Véneta, en la punta extrema oriental de Venecia, casi ya unida á ésta mediante un terreno que se va formando con materiales de derribo. La célebre iglesia homónima fué erigida en 1205.

SANTA ELENA. *Geog.* Isla de Panamá en el golfo de este nombre; forma parte del arch. de San Miguel.

SANTA ELENA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de San Vicente. || Pobl. y mun. en el dep. y dist. de Usulután; 7,200 h. Sit. á 6 kms. de Usulután. En el centro de la población nace el río Santa Elena. Produce maíz en abundancia, café, arroz, trigo, panela, tabaco, fríjoles, yuca, cacao y caña de azúcar. Telégrafo, Teléfono y Correo. Además de su cabecera, comprende seis aldeas. En su origen fué una hacienda que ya existía en 1661; en 1857 recibió el título de villa.

SANTA ELENA. (En inglés, *Saint Helena.*) *Geog.* Isla del océano Atlántico, perteneciente á Inglaterra y situada á los 15° 55′ de lat. S. y los 5° 42′ de long. O. del Meridiano de Greenwich; á 1,900 kms. al O. del continente africano y á unos 1,300 al SE. de la isla de la Ascensión, que es la tierra más cercana. Ocupa una superficie de 122 kms.², y según el censo de 1921 cuenta 3,747 h. en su mayoría negros. La isla es de origen volcánico, y su superficie quebrada y montañosa, llegando su punto culminante á 840 m. en las



Isla de Santa Elena, en la laguna Véneta. — La iglesia

High Kills, del SO. Las costas están sembradas de elevados peñascos, de 200 á 600 m. de altura. El clima es suave y sano, con una temperatura media de 70° F. Los bosques que antes contenía, casi han desaparecido, y su flora, que incluía muchas especies peculiares á la isla, ha sido en gran parte suplantada por plantas exóticas, procedentes de todas las regiones del mundo. La actual importancia económica de la isla es muy escasa y su comercio insignificante desde la apertura



Santa Elena. — Cámara mortuoria de Napoleón I

del Canal de Suez. Exporta principalmente fibra y estopa, pero se dan muchos árboles frutales, pinos de Norfolk, cedros y el lirio llamado *formium*, introduci-



Santa Elena. — Vista de conjunto de la antigua casa Longwood

do recientemente y del que en 1922 se plantaron 1,500 acres. Hay también alguna industria de encajes. El número de buques que en 1923 visitaron la isla ascendió á 37, de ellos 32 ingleses. SANTA ELENA es estación carbonera del Almirantazgo inglés y colonia de la Corona, administrada por el gobernador y un Consejo ejecutivo de cinco miembros. En 1923, las exportaciones sumaron 26,366 libras esterlinas, y las importaciones 47,948; los gastos del Gobierno, 13,960, y los ingresos, 11,509. Hay 1 capilla católica, 4 baptistas y 4 episcopales y 8 escuelas elementales con 689 alumnos en 1923, y 1 privada. En la isla hay un destacamento de artillería de marina; el puerto de SANTA ELENA es Jamestown (1,438 h.). Un cable lo une con la ciudad del Cabo de Buena Esperanza y con Saint Vincent; hay líneas telefónicas con 65 kms. de hilo. Se publica un periódico. De SANTA ELENA depende la isla de la Ascensión.

Historia. SANTA ELENA fué descubierta en 1522 por el navegante portugués João da Nova y colonizada por holandeses en 1645, de quienes pasó á Inglaterra, aunque fué recobrada varias veces por aquéllos y no quedó definitivamente inglesa hasta 1673. La Compañía de las Indias Orientales la cedió al Estado en 1834. Debe su celebridad á haber sido de 1815 á 1821 el lugar de destierro de Napoleón, que murió en ella el 5 de Mayo de 1821, en la granja de Longwood, á 5 kilómetros de Jamestown. Durante la guerra sudafricana (1899-1902), muchos prisioneros boers, entre ellos el general Cronje, fueron enviados á Santa Elena.

Bibliogr. Melliss, *St. Helena: Physical, Historical and Topographical Description of the Island* (Londres, 1875); Jackson, *St. Helena: The Historic Island* (Londres, 1903).

SANTA ELENA. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, adyacente á la costa del de la Carolina del Sur y correspondiente al condado de Beaufort. Es la principal del grupo de las Sea Islands, célebres por su producción de algodón.

SANTA ELENA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de California, condado de Napa; 1,346 h. según el censo de 1920.

SANTA ELENA. *Geog.* Bahía de la Unión Sudafricana en la costa de la prov. del Cabo, sit. al NNO. de Capetown, entre la Punta Deseada al N. y el Cabo San Martín al S. En ella des. el río Gran Berg. Tiene tres fondeaderos principales.

SANTA ELENA (PUNTILLA DE). *Geog.* Cabo del Ecuador, el más saliente de la costa ecuatoriana. Una lengua de tierra baja se extiende desde la villa de Santa Elena, por espacio de unos 16 kms. hacia el O., estrechándose cerca de las Salinas hasta la anchura de 2 kilómetros. Después de la llanura de Salinas se levanta la tierra suavemente, y en la punta misma se alza abrupta, formando un cerro escarpado de 129 m., provisto de un faro. Desde la Puntilla, la costa retrocede al ESE. en arco suave, formando la bahía de Santa Elena, en cuyo fondo se halla el puerto de la Ballena, abierto á los vientos del N. y poco cómodo para el embarque y desembarque, aunque no peligroso para los buques mayores, que fondean muy afuera. La bahía de Santa Elena se cierra con la Punta Centinela.

SANTA ELENA COMALTEPEC. *Geog.* Pobl. y agencia municipal de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Jamiltepec, sit. á 362 kms. de la capital del Estado. Clima cálido.

SANTA ELENA CHOCHOLÁ. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, partido y mun. de Maxcanú; unos 400 h.

SANTA ELENA DE JAMUZ. *Geog.* Mun. de la prov. de León, con 648 e. y albergues y 2,153 h. Según el censo de 1910 se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Jiménez de Jamuz, lugar de	—	247	1,053
Santa Elena de Jamuz, íd. á	3	130	495
Villanueva de Jamuz, íd. á	6	183	595
Grupos inferiores y e. diseminados	—	88	10

El censo de 1920 le asigna 2,095 h. Corresponde al p. j. de La Bañeza, dióc. de Astorga, y está situado

a orll. del arroyo Jamuz, cerca de San Martín de Torres, en terreno llano con algunas pequeñas alturas. Produce principalmente cereales y patatas; cría de ganado.

SANTA ELENA DE VIRIS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Begonte. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, aldea á.....	8'6	11	73
Iglesia, íd. á.....	8'7	21	81
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	43

SANTA ELENA Y MARTÍNEZ. *Geog.* Localidad de la República Argentina, en la prov. de Santa Fe, dep. de Iriondo, dist. de Cañada de Gómez; unos 200 h. de población rural.

SANTA ELISA. *Geog.* Establecimiento minero de la provincia de Córdoba, mun. de Pueblo Nuevo del Terrible.

SANTA ELISA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Cautín, dep. de Llaima; 170 h.

SANTA ELISABETTA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la isla de Sicilia, prov., circ. y á 14 kms. N. de Girgenti, mun. de Aragona; 1,300 h.

SANTA ELNA DE EMERANDO. *Geog.* Barrio de la provincia de Vizcaya, mun. de Meñaca.

SANTA ELVIRA. *Geog.* Punta del extremo NE. de la isla de San Cayetano, en el estrecho de Magallanes, sit. en los Cabos Edgeworth y Englefild.

SANTA EMILIA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. y dep. de Talca; 130 h.

SANTA EMILIA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de Sonsonate.

SANTA EMMA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 70 h. || Fundo en la prov. de Cautín, dep. de Llaima; 60 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Collipuli; 60 h.

SANTA ENGRACIA. *Geog.* Riach. de la prov. de Álava, afl. del Zadorra.

SANTA ENGRACIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 193 e. y albergues y 392 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 73 e. y albergues aislados con 11 h. El censo de 1920 le asigna 387 habitantes. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Jaca, y está sit. cerca de la carr. de Tiermas á Benabarre; produce cereales, vino, almendras, hortalizas, frutas, etc. || Ald. en el mun. de Loarre.

SANTA ENGRACIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Gurp.

SANTA ENGRACIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Logroño, mun. de Jubera.

SANTA ENGRACIA. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Tamaulipas; nace en la Sierra Madre y después de unirse con el San Marcos y el Caballero des. en el Purificación. || Hac. en el Est. de Tamaulipas, dist. del Centro, mun. de Hidalgo; unos 350 h.

SANTA ERNESTINA. *Geog.* Localidad del Uruguay, dep. de Rivera; 250 h. Sit. á 500 kms. de la capital del Estado y 100 de la del departamento, bañada por el río Cuñapiru y los arr. San Pablo y Guayabos. Riquísimas minas de oro. Camino á Tacuarembó y Paso del Cerro. Est. más próxima, Paso del Cerro, á 35 kms. Correo y Telégrafo. Fábs. de galletas y gaseosas.

SANTA EUFEMIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Córdoba, con 599 e. y albergues y 2,042 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Minas de Santa Eufemia, caserío minero á.....	5'2	44	209
Santa Eufemia, villa de..	—	446	1,725
Grupos inferiores y e. diseminados	—	109	108

El censo de 1920 le asigna 2,092 h. Corresponde al p. j. de Hinojosa, dióc. de Córdoba, y está situado en la parte septentrional de la provincia, cerca del límite de la de Ciudad Real y no lejos del río Guadalmez. Terreno montuoso, ocupado por ramificaciones de Sierra Morena, tales como la sierra del Castillo y los altos de Perales. Riega su término el arr. de las Huertas. Produce principalmente aceite, cereales, legumbres, bellotas y miel; cría de ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrío; abunda en caza y pesca; minas de antimonio, fosforita y wolfram sin explotar. Sindicato agrícola católico, estación pluviométrica.

SANTA EUFEMIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Caurel, parr. de Santa Marina de Folgoso. || Ald. en el mun. de Lugo, parr. de San Pedro de Calde.

SANTA EUFEMIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Baños de Molgas, parr. de San Esteban de Ambía. || Lug. en el mun. de Acebedo, parr. de Santa Eufemia de Milmanda.

SANTA EUFEMIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas, parr. de San Juan de Cornellana.

SANTA EUFEMIA. *Geog. ecl.* Ermita muy renombrada en Vizcaya, sit. en la cima (718 m. s. n. m.) del peñascal de Igozmendi.

SANTA EUFEMIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de San Vicente del Barco.

SANTA EUFEMIA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. de Pinhel, sit. á 2 kms. del río Massucime y á 10 de la est. de f. c. de Villa Franca das Naves; 520 h. Agricultura.

SANTA EUFEMIA D'ASPROMONTE. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, en la prov. de Reggio de Calabria, círculo de Palmi, sit. á 425 m. de altura; 6,500 h. Es una de las poblaciones calabresas que más intensamente ha sufrido las consecuencias de las convulsiones sísmicas. En 1905 quedó reducida casi totalmente á ruinas, y cuando comenzaba á resurgir, en Diciembre de 1908 y Febrero de 1909 experimentó dos violentos terremotos que la convirtieron en un montónde escombros, ocasionando más de 2,000 víctimas. El territorio del municipio es muy fértil, produciendo cereales, frutas y vid.

SANTA EUFEMIA DE ANTOLÍN. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Sarria. Según el censo de 1910 consta solamente de 14 e. y albergues con 78 h.

SANTA EUFEMIA DE COZUELOS. *Geog. ecl.* Antiguo monasterio de monjas al N. de la prov. de Palencia, en las cercanías de Olmos de Pisuerga, al borde de la carretera de Alar á Cervera y en medio de una deliciosa granja que también le da nombre, Granja de Olmos. Existía ya en 1096 cuando Alfonso VI lo cedió, con sus ornamentos, haciendas y posesiones, á Santa María de Burgos, con la obligación de poner sacerdotes que rogasen por él y por sus padres. Alfonso VIII lo conmutó en 1186 por el de San Pedro de Cervatos, que cedió á la sede burgalesa, dando el de SANTA EUFEMIA DE COZUELOS á la orden de Santiago. Del monasterio ya nada existe, pero adivínase que estuvo al S. de la iglesia. Esta perdura, muy bien conservada; es románica pura, notable por la riqueza de decoración y algunos elementos característicos. Puede remontarse á fines del siglo XI, cuando Alfonso VI la donó á Burgos, en particular la cabecera, con sus tres ábsides semicirculares, sostenidos al exterior con contrafuertes prismáticos. Al interior, las bóvedas son de horno en éstos y de cañón apuntado en el crucero. La cúpula, peculiar, es semiesférica; la linterna, prismática; los trompillones de las cuatro trompas llevan los animales simbólicos de los evangelistas, y todo está primorosamente labrado y aparejado. La única nave es posterior (fines del XII), con muchas analogías en las columnas, basas y ornamentos de círculos con el cercano monasterio de San Andrés de Arroyo. La puerta lateral es suntuosísima; sus capiteles, de flora, corresponden al arte cisterciense

burgalés. Es también curioso, por lo raro, un pasadizo de la nave al crucero por estrecha galería techada con medios cañones.

SANTA EUFEMIA DE ESCULQUEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Mezquita. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Esculqueira, lugar á. . . .	2'5	71	256
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	6	—

SANTA EUFEMIA DE FOLGUEIRAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Según el censo de 1910 se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Folgueiras, aldea á.	6'8	20	70
Silvosta, id. á.	5'9	30	61
Villaverde, id. á.	5'1	28	81

SANTA EUFEMIA DEL ARROYO. *Geog.* Mun. de la provincia de Valladolid, con 244 c. y albergues y 623 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 40 c. y albergues aislados con 5 h. El censo de 1920 le asigna 638 h. Corresponde al p. j. de Medina de Rioseco, dióc. de León, y está sit. en terreno llano, cerca de Villafrechos; produce cereales, vino y hortalizas.

SANTA EUFEMIA DEL CENTRO DE AFUERA DE ORENSE. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Orense. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barbaña, aldea á.	2'8	10	95
Cabeza de Vaca lugar, á. .	1'2	36	120
Carballeira, id. á.	1'2	28	100
Costa, aldea á.	2'7	17	61
Couto, aldea de.	—	10	41
Puente Telamios, id. de. .	—	11	56
Rabo de Carlo, id. de. . . .	—	11	66
Seijo, id. á.	1'2	12	37
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	20	64

SANTA EUFEMIA DEL NORTE DE AFUERA. *Geog.* Parroquia de la prov. y mun. de Orense. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Merade, lugar á.	4'2	45	176
Parra Vella, aldea á. . . .	1'4	15	70
Pardobelos, id. á.	1'4	17	69
Puente Lousa, id. á.	2'6	14	82
Rabeca, lugar á.	1'4	28	127
Soutosanin, aldea á.	1'4	21	91
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	47	198

SANTA EUFEMIA DE MILMANDAS. *Geog.* Parr. del municipio de Acebedo, prov. de Orense. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ademourán, lugar á.	1	24	65
Carballo, id. á.	0'4	23	55
Cerracedo, id. de.	—	88	225
Moimenta, id. á.	2	40	86
Orbán, id. á.	1'3	35	59
Pereiro (El), id. á.	0'9	32	67
San Martín de Abajo, id. á.	1	48	104
San Martín de Arriba, lugar á.	0'9	23	45
Santa Eufemia, id. á. . . .	2	39	103
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	5	—

SANTA EUFEMIA DE MONTE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Toques. Según el censo de 1910 constaba solamente de 26 c. y albergues con 153 habitantes.

SANTA EUFEMIA DE PARADA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Lobera. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Parada de Monte, lugar á	5	114	147
Taboazas, id. á.	6	53	63
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	8	—

SANTA EUFEMIA DE PIORNEDO. *Geog.* Parr. del municipio de Castrelo del Valle, prov. de Orense. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Monteveloso ó Montevoloso, lugar á.	10	67	196
Piornedo, id. á.	12	122	287
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	1	—

SANTA EUFEMIA DE SIETEIGLESIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Según el censo de 1910 consta solamente de 31 c. y albergues con 137 habitantes.

SANTA EUFEMIA DE VILLARMOSTEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Páramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.	3	14	38
Mundín, id. á.	5	10	37
Puente, id. á.	2'8	12	31
San Julián, id. á.	4'5	12	61
Villarmostelro, id. á. . . .	4'4	11	43
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	29	115

SANTA EUFEMIA DE VISUÑA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Caurel. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cerdino, aldea á.	18	14	56
Visuña, id. á.	20	73	308
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	22	—

SANTA EUGEA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Guntín, parr. de San Juan de Santa Eugea.

SANTA EUGENIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares, con 566 c. y albergues y 1,639 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alquerías (Las), caserío á	1'4	54	163
Covas (Las), id. á.	1'9	24	61
Ollerías (Las), id. á.	1	43	233
Pujet (El), id. de.	—	88	346
Santa Eugenia, villa de. .	—	197	725
Grupos inferiores y e diseminados.	—	160	112

El censo de 1920 le asigna 1,485 h. Corresponde al p. j. de Palma, dióc. é isla de Mallorca, y está sit. á 20 kms. de Palma. Produce cereales, almendras y vino.

SANTA EUGENIA. *Geog.* Ensenada de la prov. de la Coruña, en la costa N. de la ría de Arosa; comienza en la punta de Grades; se interna más de 1 milla hacia el NO. y termina en la punta de los Eiros, distante de la de Grados casi 2 millas al rumbo del S. 28° O. La ensenada está circuída en su mayor parte de playa y en ella fondean los barcos que arriban en la ría para abrigarse de los vientos del NE. por el N. El lug. de Santa Eugenia está en la parte O. de la ensenada y tiene un pequeño muelle. ‖ C. en el mun. de Ribeira, parr. de Santa Eugenia de Ribeira.

SANTA EUGENIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, mun. de Bellver.

SANTA EUGENIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Chantada, parr. de Santa Eugenia de Asma.

SANTA EUGENIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Barbadanes, parr. de San Lorenzo de Piñor. ‖ Lug. en el mun. de La Peroja, parr. de San Vicente de Graices.

SANTA EUGENIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa, parroquia de Santa Eugenia de Pandos.

SANTA EUGENIA. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de O'Higgins, dep. de Rancagua; 180 h.

SANTA EUGENIA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa-Real, diócesis de Lamego, conc. de Alifó, sit. en un valle, cerca del río Tinhella; 720 h. Escuelas; producción agrícola; ganado y caza.

SANTA EUGENIA DE ALA. *Geog.* Felig. de Portugal, con unos 250 e. y 800 h. Pertenece á la dióc. y dist. de Bragança y al mun. de Macedo de Cavalleiros.

SANTA EUGENIA DE ASMA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Según el censo de 1910 se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aspay, aldea á.....	5'50	13	69
Derramán, íd. á.....	3'8	19	99
Outeiro, íd. á.....	3'5	18	39
Santa Eugenia, íd. á.....	5'4	12	66
Sitios, íd. á.....	5'6	17	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	79

SANTA EUGENIA DE BERGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 102 e. y albergues y 458 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 50 e. y albergues aislados con 256 h. El censo de 1920 le asigna 459 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Vich y está sit. á 6 kms. al SE. de Vich, á la der. del río Gurri. Clima frío y terreno montañoso; produce cereales y legumbres. Iglesia parroquial dedicada á Santa Eugenia y de estilo románico. En su término están las capillas de Saldeures y Plantalamor. Escuelas públicas y colegio para niñas, á cargo de religiosas Dominicas. Era de la jurisdicción de la Corona y del duque de Hijar.

SANTA EUGENIA DE CASORVIDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Lena. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casorvida, lugar á.....	11	54	225
Malvedo, íd. á.....	10'2	54	245
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	14

SANTA EUGENIA DE EIRAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de San Amaro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eiras, lugar á.....	2	84	155
Ginzo, íd. á.....	2'9	29	64
Reguenga, íd. á.....	2'2	16	35
Touza, aldea á.....	2'2	14	21
Tras do Río, lugar á.....	2'6	26	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	13

SANTA EUGENIA DE ÉZARO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Dumbría. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ézaro, aldea de.....	—	122	478
San Crimenso, íd. á.....	2'5	20	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	64

SANTA EUGENIA DE FAO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Touro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldren, aldea á.....	4'4	16	59
Arroeiro, íd. á.....	4	25	82
Bustelo, íd. á.....	6'4	13	43
Cruz, íd. á.....	4	12	35
Dezas, íd. á.....	4'2	10	20
La Iglesia, íd. á.....	4'1	14	46
Paces, íd. á.....	4'2	10	22
Pena, íd. á.....	3'1	16	54
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	63

SANTA EUGENIA DE GUMIEL. *Geog. ecl.* Siendo obispo de Osma don Jimeno, por los años 1086, hay noticia de este monasterio, cuyos principios no se conocen. Estaba dedicado á Santa Eugenia, sin que se sepa si era la de Alejandría ó la de Córdoba. Probablemente era la de Córdoba, y entonces su fundación no pudo ser antes del año 923.

Bibliogr. Argáiz, *Soledad laureada* (I, 291).

SANTA EUGENIA DEL CONGOST. *Geog.* Cas. de la provincia de Barcelona, mun. de Tagamanent.

SANTA EUGENIA DE LOBANES. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Carballino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bagarelas, lugar á.....	9	75	98
Bertamil, íd. á.....	8	33	70
Boedes, íd. á.....	8	111	216
Costoya, íd. á.....	6	55	91
Dornela, aldea á.....	6	14	24
Fontao, lugar á.....	5	37	58
Juyo, aldea á.....	5	12	24
Larouce, lugar á.....	7	37	86
Mosteiro, íd. á.....	5'5	49	73
Paradela, íd. á.....	4'8	36	80
Trigás, íd. á.....	7'2	73	182
Valfrío, aldea á.....	6'5	15	29
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	—	23

SANTA EUGENIA DE MANDIÁ. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Serante. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bustelo, aldea á.....	6	68	235
Cea, íd. á.....	6'6	49	101
Fontela, íd. á.....	8'6	13	37
Ilas Rosas, íd. á.....	6	11	36

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rilo, aldea á.....	8'5	13	35
Taboada, íd. á.....	6'5	20	84
Villela, íd. á.....	6'1	40	117
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	83

SANTA EUGENIA DE MERÉ. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cueto (El), barrio á.....	18'1	81	115
Ilredo, íd. á.....	18'2	22	12
Meré, lugar á.....	18	192	327

SANTA EUGENIA DE MOUGÁS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Oya. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bragadela, lugar á.....	1'5	20	62
Granja, íd. á.....	1'5	27	66
Iglesia, íd. á.....	1'5	10	20
Mougás, íd. á.....	5'5	31	69
Outeiro, íd. á.....	5'5	32	86
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	36

SANTA EUGENIA DE MUÑÓN DE CIMERO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Lena. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Culquera de Arriba, aldea á.....	4	12	36
Iglesia (La), íd. á.....	5	16	52
Maramuñiz, íd. á.....	5'5	16	71
Muela (La), íd. á.....	5	11	53
Muñón de Cimero, lug. á.	4	46	189
Reconcos, aldea á.....	4'9	10	52
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	53	135

SANTA EUGENIA DE PANDOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ablanedo, aldea á.....	14'6	28	97
Panizales, íd. á.....	14'5	19	84
Santa Eugenia, íd. á....	4'4	19	59
Ventas (Las), caserío á..	14'2	12	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	31	32

SANTA EUGENIA DE RIBEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Ribeira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ameijide, aldea á.....	1	19	93
Carballiños, íd. á.....	2'1	10	63
Castiñeiras, íd. á.....	3	170	863
Corral de Abajo, íd. á...	2	30	157
Corral de Arriba, íd. á...	2'1	21	87
Deángrande, íd. á.....	2	26	147
Deánpequeño, íd. á.....	0'8	75	312
Fondevila, íd. á.....	0'6	34	173
Martín, íd. á.....	0'6	69	284
Santa Eugenia, ciudad de	—	631	2,730
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	44

SANTA EUGENIA DE SEANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Mieres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Estación, caserío á.....	1'2	30	169
Paredones, aldea á.....	3'7	39	173
Puente la Luisa (El), íd. á	3'3	22	100
Requejado, íd. á.....	3'1	53	191
Ribono, íd. á.....	3	43	134
Seana, íd. á.....	1'8	59	240
Sueros, íd. á.....	2'3	84	394
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	278

SANTA EUGENIA DE SETADOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun de Nieves. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Costa, lugar á.....	2	40	79
Laje, íd. á.....	3'2	13	35
Leiralonga, íd. á.....	3	18	79
Pozas, caserío de.....	—	11	34
Souto, aldea á.....	3'4	14	37
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	116

SANTA EUGENIA DE TER. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona, con 72 e. y albergues y 436 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 6 edificios y albergues aislados con 53 h. El censo de 1920 le asigna 547 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Gerona y está sit. en un llano, á la der. del río Ter, á sólo 1 km. de Gerona, en la carr. de Gerona á Anglés. Riega su término la acequia Monar y lo atraviesa el f. c. de Gerona á Olot; produce cereales, legumbres y hortalizas, industria de hilados y otras. En 1359 contaba 5 fuegos y en 1698 era lugar real.

SANTA EUGENIA DE VILLARTELÍN. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mocha, aldea á.....	5	13	57
Santa Marta, íd. á.....	3'6	11	54
Villartelín, íd. á.....	5'5	21	101
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	62

SANTA EULALIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Álava, municipio de Cuartango.

SANTA EULALIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Alicante, mun. de Lax.

SANTA EULALIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Gerona, mun. de Palau de Santa Eulalia.

SANTA EULALIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Jaén, municipio de Úbeda.

SANTA EULALIA. *Geog.* Bodegas de la prov. de Logroño, mun. de Ventosa.

SANTA EULALIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Pantón, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Tuiriz. || Ald. en el mun. de Taboada, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Vilar de Cabalos.

SANTA EULALIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Allariz, parr. de Santa Eulalia de Urriós. || Lug. en el mun. de Petín, parr. de Santa Eulalia de El Monte.

SANTA EULALIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Allande, parr. de San Juan de Villaverde. || Ald. en el mun. de Boal, parr. de Santiago de Boal. || Villa en el mun. de Cabranes, parr. de Santa Eulalia

de Santa Eulalia. || Cas. en el mun. de Carreño, parr. de Santa Eulalia de Valle. || Cas. en el mun. de Gijón, parroquia de Santa Eulalia de Baldornón. || Cas. en el mun. de Llanera, ayuda de parr. de Santiago de Pruvia. || Lug. en el mun. de Llanes, parr. de Santa Eulalia de Carranzo. || Ald. en el mun. de Morcín, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Morcín. || Lug. en el mun. de Oviedo, parr. de Santa Eulalia de Manzaneda. || Barrio en el mun. de Siero, parr. de Santa Eulalia de Vigil. || Lug. en el mun. de Soto del Barco, parr. de Santa María de Riberas. || Lug. en el mun. de Tineo, parr. de Santa Eulalia de Tineo.

SANTA EULALIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín, parr. de Santiago de Cercio. || Lugar en el mun. de Rodeiro, parr. de Santa Eulalia de Camba.

SANTA EULALIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Polaciones.

SANTA EULALIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, con 449 e. y albergues y 1,469 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 143 e. y albergues aislados con 82 h. El censo de 1920 le asigna 2,140 h. Corresponde al p. j. de Albarracín y á la dióc. de Teruel, y está sit. á la izq. del río Cella y al O. de Sierra Palomera, á 30 kms. de Teruel, en la carretera de esta ciudad á Zaragoza. Terreno montuoso. Produce principalmente cereales; industria de aserrar maderas; fab. de azúcar de remolacha y de harinas. Iglesia parroquial; est. f. c. Teléfonos del Estado; teatro-cine Victoria; escuelas públicas y colegio particular; Sociedad de Labradores, Sindicato Agrícola y cuatro casinos. En sus cercanías se encuentra la ermita de Nuestra Señora del Pilar, más comúnmente llamada del *Molino*, sin duda por hallarse junto á una fábrica de harinas. Consta de tres naves, y el altar se halla profusa y ricamente decorado. Como edificios notables merecen también señalarse la iglesia parroquial y las casas de Antillón, conde de Creixel y del señor Fuertes. Frente á la est. del f. c. se ha edificado una magnífica fábrica azucarera, terminada en 1911, que proporciona trabajo y medios de vida á buen número de sus habitantes. SANTA EULALIA se llamó antiguamente el *Lugar de las Tres Torres*.

SANTA EULALIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Zaragoza, mun. de Villalengua.

SANTA EULALIA. *Geog.* Barrio de Costa Rica, en la prov. de Alajuela, cant. de Atenas; unos 600 h. Sit. á 5 kms. de la cabecera del cantón, entre los ríos Grande y Cacoo; unos 600 h. Terreno generalmente llano.

SANTA EULALIA. *Geog.* Río de Guatemala y Méjico; nace en la primera de estas Repúblicas y entra luego en el Est. de Chiapas. Pertenece á la cuenca del Usumacinta y se le da también el nombre de Jalhuitz. || Pobl. y mun. en el dep. de Huehuetenango; 6,573 h. según el censo de 1921, de los que unos 2,000 corresponden á su cabecera Sit. á 126 kms. de Huehuetenango. Produce maíz, fríjoles, papas, trigo, arroz, panela y cebada. Correo y Telégrafo.

SANTA EULALIA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Parras de la Fuente, mun. de San Pedro; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido de Chilón, mun. de Ocasingo; unos 400 h. || Pobl. en el Estado de Chihuahua, dist. de Iturbide; unos 1,400 h. (2,000 con el municipio). Está sit. á 22 kms. de la capital del Estado. Tiene importantes minas de plata, de las que sólo en un año (1905) se extrajeron 2.000,000 de pesos y que se explotan desde la época española. Clima frío. Est. f. c.

SANTA EULALIA. *Geog.* Río del Perú, que nace en las lagunas del Carrisal, en la Cordillera, se dirige al SO. formando las lag. de Poncarocha y Huachancocha. Cerca de Carahuain recibe por la izq. las aguas de un riachuelo y por la der. las de otros ríos para transformarse en el río Rimac, que pasa por la ciudad de Lima. || Pobl. y dist. en el dep. de Lima, prov. de Huarochiri; 1,000 h., de los que 200 corresponden á su cabecera. Produce abundantes pastos y está regada por el río de su nombre, uno de los brazos del Rimac.

SANTA EULALIA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. de Portalegre, arzobispado de Evora, conc. de Elvas, sit en una llanura, á 6 kms. de la rib. der. del río Caya; 2,200 h. Iglesia parroquial antigua. Escuelas. Cereales y aceite. Est. en la l. f. de Assumar á Elvas. || Pobl. y felig. en la provincia de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. de Ceia, sit. á 440 m. de altura en un valle; 600 h. Agricultura y ganadería. || Pobl. y felig. en la prov. del Duero, dist. de Aveiro, dióc. de Oporto, conc. de Arouca, sit. á 1 km. de la oril der. del río Pedonde; 1,600 h. Iglesia parroquial del siglo XVII. Perteneció á Villa Meando Burgo. Agricultura. Ganado y caza.

SANTA EULALIA BAJERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño, con 241 e. y albergues y 267 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 158 e. y albergues aislados con 6 h. El censo de 1920 le asigna 244 h. Corresponde al p. j. de Arnedo, dióc. de Calahorra, y está sit. á la izq. del río Cidacos, en la falda de una cordillera y en la carr. de Soria á Zaragoza, cerca de Herce. Produce principalmente aceite, legumbres, frutas y cereales.

SANTA EULALIA DE ABAMIA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Onís Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Celorio, aldea á.....	3	13	30
Coraín, íd. á.....	5'5	21	52
Corao, lugar á.....	6'6	61	223
Corao-Castillo, íd. á.....	7	26	137
Cueto Aleos, aldea á.....	7'1	21	47
Intriago, lugar á.....	7	68	247
Isongo, íd. á.....	5'9	47	130
Perlleces, íd. á.....	5	38	95
Soto-Cangas, íd. á.....	2'8	57	200
Teleña, íd. á.....	7'7	57	139
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	45	157

La iglesia de esta parroquia es una mezcla de monasterio y fortaleza, hoy monumento nacional. Hállase á medio camino entre Cangas y Covadonga, sobre un montecillo. Créese que por el año 737 se establecieron monjes al lado de la iglesia, levantada ó restaurada por don Pelayo. Aquí fué encerrado en el año 802, por los magnates de Asturias, Alfonso II, hasta que el godo Theudis le devolvió la libertad y el trono. El edificio es de raro mérito, aunque con caracteres románicos. Aventaja en antigüedad, ya que no en primores, á Santa María de Naranco y á San Miguel de Liño. Es de una sola nave, con varios estribos altos y fuertes al exterior, que le dan majestad. La cornisa va sostenida por canes de cabezas humanas, serpientes y dragones. La portada lateral, del siglo XII, es de arco de medio punto, descansando sobre pareadas columnas; le acompaña un expresivo bajorrelieve en que se cree va representado el infierno, más bien que el castigo del traidor Opas. El interior, afeado por moderno blanqueo. En el altar mayor, un bajorrelieve alusivo á la batalla de Covadonga. Consérvase el sepulcro donde yacieron Pelayo y su mujer Gaudiosa, hoy vacío desde que san Fernando los trasladó, según cuentan, á Covadonga. Es parroquia en la actualidad (1926), enriquecida con valiosas alhajas y ornamentos por los señores de Noriega y de Corao.

Bibliogr. O. Belmunt y J. Canella, *Asturias* (Gijón, 1897); Julio Puyol, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. XXXV, 217-24); marqués de Mon-

salud, *Santa Eulalia de Abamia* (*Bol. R. Acad. Historia*, t. XLIX, págs. 40-42, 1906).

SANTA EULALIA DE ABEGONDO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Abegondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Airio, lugar á.	7	12	35
Beade, aldea á.	6'2	20	102
San Marco, íd. á.	8'3	10	45
Vilanova, íd. á.	7'4	11	50
Grupos inferiores y e. diseminados	—	73	385

SANTA EULALIA DE ADÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Adá, aldea á.	6'9	27	101
Erosa, íd. á.	5'5	19	114
Quinzanda Vila, íd. á.	8'9	18	64
Surriba, íd. á.	8'3	18	52
Grupos inferiores y e. diseminados	—	26	88

SANTA EULALIA DE ADÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Según el censo de 1910 consta solamente de la ald. de Gestoso, con 13 e. y albergues y 74 h., distante 16'7 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA EULALIA DE AFUERA DE TREALONGA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villagarcía. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Galbáns, lugar á.	1	11	26
Laje, íd. á.	1	61	416
Pena, íd. á.	1	11	36
Pereira, aldea á.	1'4	10	38
Quinteiro, lugar á.	1	15	62
Torre, íd. á.	1'5	58	456
Trabanca, íd. á.	1'6	61	508
Grupos inferiores y e. diseminados	—	47	220

SANTA EULALIA DE AGRÓN. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agrón ó Corral del Medio, aldea á.	6	18	95
Cepelos, íd. á.	6	10	62
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	99

SANTA EULALIA DE AGUADA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agrejan, aldea á.	10'8	13	72
Aguada, íd. á.	9'4	18	142
Fufín, íd. á.	9'9	11	32
La Iglesia, íd. á.	9'5	18	86
Ingerto, íd. á.	9'7	15	70
Lamas, íd. á.	9'8	16	58
Marrubio, íd. á.	9	14	79
Nodar, íd. á.	9'7	13	65
Pico, íd. á.	9'4	10	41
Seber, íd. á.	8'2	21	91
Tolda, aldea á.	9'2	20	81
Vidueiros, aldea á.	10'6	10	36
Vilar do Monte, íd. á.	10'1	16	82
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	117

SANTA EULALIA DE AGUADA DE CIMA. *Geog.* Felig. de Portugal, en el dist. y dióc. de Aveiro, conc. y á 7 kms. de Agueda; 1,500 h. Escuela. Manuel I le otorgó fueros en Lisboa el 23 de Agosto de 1514.

SANTA EULALIA DE ALCABRE. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Vigo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiro, lugar á.	5'2	24	94
Castañal, caserío á.	4	10	34
Cándara, lugar á.	3'5	11	40
Iglesia, íd. á.	4	11	65
Solteira, íd. á.	4'9	12	49
Vilagrande, íd. á.	4'8	32	92
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	82

SANTA EULALIA DE ALFOZ. *Geog* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Triacastela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santalla, aldea á.	1'4	33	123
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	48

SANTA EULALIA DE ALTO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Galás, aldea á.	10'4	12	45
Santalla, íd. á.	7'4	10	26
Vigo, íd. á.	10'1	12	42
Grupos inferiores y e. diseminados	—	28	103

SANTA EULALIA DE AMBAS-VÍAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Cervantes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santalla, aldea á.	5'5	42	153
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	—

SANTA EULALIA DE AMBRÉS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ridera, aldea á.	26	27	180
Grupos inferiores y e. diseminados	—	24	211

SANTA EULALIA DE ANFEOZ. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Cartelle. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anfeoz, lugar á.	7	69	154
Gueral de Abajo, íd. á.	7	42	90
Muros, íd. á.	7	47	105
Pena (La), íd. á.	7	21	59
Pineira, aldea á.	7	15	50

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sabuzo, lugar á.....	6	63	105
Santa Baya, íd. á.....	7	24	77
Soutelo, íd. á.....	6	59	127
Teijeira (La), íd. á.....	7	63	108
Villar del Puente, íd. á.	7	57	124
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	9

SANTA EULALIA DE ARAÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Rianjo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buhía, aldea á.....	7'2	34	91
Campelo, íd. á.....	12'5	31	69
Capilla, íd. á.....	5'6	72	237
Carballal, íd. á.....	4'5	36	154
Cerqueiras, íd. á.....	10'1	26	40
Ferrería, íd. á.....	9'1	12	18
Fojacos, íd. á.....	7'5	51	61
Gens, íd. á.....	5'8	19	62
Hermida, íd. á.....	8'3	20	29
Jufreu, íd. á.....	6'9	10	26
Lemus, íd. á.....	6'8	11	26
Miráns, íd. á.....	5'6	66	188
Outeiro, íd. á.....	5'8	11	28
Pousada, íd. á.....	5'2	29	71
Rabado, íd. á.....	7'3	18	47
Toural, íd. á.....	6'7	17	31
Traba, íd. á.....	5'7	42	98
Vilar, íd. á.....	10'5	35	59

SANTA EULALIA DE ÁRBOL. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Antas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Funsín, aldea á.....	2	30	93
Randulfe, íd. á.....	2'8	16	67

SANTA EULALIA DE ARCA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de El Pino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Astrar, aldea á.....	3'1	21	107
La Iglesia, íd. de.....	—	47	221
Outeiro, íd. á.....	2'5	20	77
Pazos, íd. á.....	1	12	78
Pedrouzo, íd. á.....	0'2	27	143
Rúa, íd. á.....	1'1	20	103
Santa Irene, íd. á.....	3'1	9	22
Vilaboa, íd. á.....	1	25	104
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	98

SANTA EULALIA DE ARDISANA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Llanes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ardisana, lugar á.....	20	46	325
Mestas, íd. á.....	20	112	314
Palacio, íd. á.....	19	68	191
Riocaliente, íd. á.....	17	63	269
Villanueva, íd. á.....	17	18	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	50	—

SANTA EULALIA DE AREALONGA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villagarcía. Según el censo de 1910 consta solamente de la villa de Villagarcía, con 587 e. y albergues y 3,921 h.

SANTA EULALIA DE ARGEMIL. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Guillade, aldea á.....	4'8	10	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	169

SANTA EULALIA DE ARTOÑO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Golada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Artoño de Medio, lugar á.	1'3	18	61
Bujel de Arriba, íd. á....	2'6	20	46
Cartas, aldea á.....	2'2	10	28
Pazos, íd. á.....	2'3	13	61
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	83

SANTA EULALIA DE ARZÁDEGOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villardebós. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arzádegos, lugar á.....	6'5	104	354
Florderrey, íd. á.....	5	74	157
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA EULALIA DE ATIOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Porriño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albarín, aldea á.....	2'7	17	52
Carbón, íd. á.....	4'1	11	42
Castro, lugar á.....	4'1	12	38
Cavadas, íd. á.....	2'3	13	50
Covelo, íd. á.....	2'7	26	129
Fidos, íd. á.....	1'7	31	91
Galegos, aldea á.....	4'1	18	23
Portela do Souto, lugar á	2'1	24	58
Rial, íd. á.....	4'1	15	53
Rocha, íd. á.....	2'7	40	146
Torre, íd. á.....	2'7	11	100
Vilafría, íd. á.....	2'7	33	111
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	104

SANTA EULALIA DE BALDORNÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mata (La), caserío á.....	13	12	56
Quintana, íd. á.....	11'1	34	129
Rioseco, íd. á.....	13'4	15	48
Salientes, íd. á.....	12'2	28	124
Santa Eulalia, íd. á.....	11'2	40	132

SANTA EULALIA DE BANDO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Conjo. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bando de Abajo, aldea á.	8'5	10	49
San Marcos, íd. á.....	8	11	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	118

SANTA EULALIA DE BANGA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Carballino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Banga, lugar á.....	5'2	101	352
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	6

SANTA EULALIA DE BARROSO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Avión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea, lugar á.....	4	86	188
Bural, aldea á.....	3'8	12	31
Castro (El), lugar á.....	3'7	85	71
Cima de Vila, aldea á.....	3'9	14	58
Vilar, lugar á.....	5'5	140	102
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	4

SANTA EULALIA DE BATALLANEZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nieves. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Furnia, aldea á.....	13'6	14	26
Lentille, lugar á.....	15	20	57
Pie, aldea á.....	13'5	13	43
Portela, lugar á.....	10'5	51	148
Presa, aldea á.....	13	13	38
Viso, íd. á.....	13	10	20
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	58	234

SANTA EULALIA DE BEGEGA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Miranda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Begega, lugar á.....	7	36	86
Pontigo, íd. á.....	7	40	87
Santa Marina, íd. á.....	7	46	83
Valle, íd. á.....	7	31	44
Villaverde, íd. á.....	7	66	295
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA EULALIA DE BEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Canedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Beiro de Abajo, lugar á..	7'7	24	58
Cabeanca, íd. á.....	9'9	92	157
Chantada, aldea á.....	7'5	10	18
Iglesia (La), lugar á.....	8'5	26	55
Regalde, íd. á.....	8'9	41	78
Sas, íd. á.....	7'2	38	89
Turey, íd. á.....	7	58	110
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	17

SANTA EULALIA DE BELLO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Aller. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bello, lugar á.....	10'7	91	394
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	81	—

SANTA EULALIA DE BENDOLLO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Quiroga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bendollo, aldea á.....	8'5	141	356
Loldón, íd. á.....	7'1	39	83
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA EULALIA DE BERREDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de La Bola. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea-Ferreiro, lugar á..	1'1	43	82
Bola (La), aldea á.....	1'1	20	55
Casal del Río (El), lugar á	1'9	22	13
Castro (El), íd. á.....	1'9	48	115
Covas, íd. á.....	2'2	67	141
Chaos, aldea á.....	1'9	12	47
Iglesia (La), íd. á.....	1'9	15	46
Muzas, lugar á.....	2'1	40	54
Outeiro, aldea á.....	1'8	19	59
Pazo (El), íd. á.....	1'9	11	36
Seijomil, lugar á.....	0'9	40	82
Tuosa, íd. á.....	2'7	63	108
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	78

SANTA EULALIA DE BESTEIROS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. y dióc. de Vizeu, conc. y á 8 kms. de Tondella, sit. en una llanura, al pie de la sierra de Caramullo; 1,300 h. Ermita de Nuestra Señora del Campo, frecuentada por numerosas peregrinaciones. Ferias de ganado vacuno.

SANTA EULALIA DE BOIMORTO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Villamarín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Boimorto, lugar á.....	1	43	85
Bouzas, íd. de.....	—	53	135
Corujal, aldea de.....	—	12	31
Pitanza, íd. á.....	1'4	22	37
Souto, lugar á.....	1'4	24	55
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	28

SANTA EULALIA DE BOIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Boiro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Adrozil, aldea á.....	3'8	15	56
Aldea de Arriba, íd. á....	6'8	35	142
Bantuhe, íd. á.....	8'9	61	236
Bermo, íd. á.....	4'7	15	47
Boiro, íd. á.....	2'7	76	308
Boliña, íd. á.....	4'3	73	272
Breiro, íd. á.....	3'9	13	39
Brión, íd. á.....	5'3	40	141
Cariño, íd. á.....	5'7	44	169
César, íd. á	6'8	19	85
Cimadevila, lugar á.....	3'6	38	157
Comojo, aldea á.....	5'2	42	160
Coroño, íd. á.....	4'6	24	80
Crucero de Bau, íd. á....	3'2	32	101
Esteiro, íd. á.....	5'8	43	181
Fuente de Mouro, íd. á..	6'9	23	83
Lojo de Abajo, íd. á.....	4'3	13	39
Lojo de Arriba, íd. á.....	4'4	16	32
Mosquete, íd. á.....	2'3	10	48

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pazos, aldea á	4'6	10	31
Pesqueira, íd. á.....	7	82	359
Puente-Goyanes, íd. á...	2'4	41	142
Reburdelo, íd. á.....	5	32	116
Romaris, íd. á.....	6'1	13	61
Runes, íd. á.....	4'1	27	97
San, íd á.....	4'3	20	65
Teaño, íd. á.....	4'2	12	40
Tenencia, íd. á.....	2'9	31	127
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	83

SANTA EULALIA DE BOLAÑO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Bolaño, aldea de.....	49	196
Pereiroá, íd. de.....	10	39
Grupos inferiores y e. diseminados.	33	152

SANTA EULALIA DE BOUSÉS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Oimbra. Según el censo de 1910 consta solamente del lug. de Bousés, con 216 e. y albergues y 489 h.

SANTA EULALIA DE BÓVEDA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Begonte. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bocacarreira, aldea á....	2	17	140
Bóveda, íd. á.....	4	14	105
Vilariño, íd. á.....	1'5	25	191
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	54

SANTA EULALIA DE BÓVEDA. *Geog.* Parr. de la provincia y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bóveda, aldea á.....	10	10	128
Valín, íd. á.....	10'6	18	48
Vilanova, íd. á.....	10	17	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	131

SANTA EULALIA DE BRENS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cee. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berroje, aldea á.....	1	23	68
Fadibón, íd. á.....	1'8	62	181
La Iglesia, íd. á.....	1	44	114
Raso, íd. á.....	1	68	201
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	91

SANTA EULALIA DE BÚBAL. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gustey, aldea á.....	3'9	13	104
Lobagueira, íd. á.....	6'2	17	87
Mazaira, íd. á.....	4'8	13	90
Mundin, íd. á.....	4'6	10	45
Porteiro, íd. á.....	5'5	15	14
Santabaya, íd. á.....	3'5	17	106
Vilar do Monte, íd. á....	4	13	29
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	66

SANTA EULALIA DE BUDIÁN. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Valle de Oro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escouriño, aldea á.....	2'5	20	62
Penarredonda, íd. á.....	3	12	31
Trasisto, íd. á.....	3	14	38
Villacemil, íd. á.....	3	13	48
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	119	435

SANTA EULALIA DE BURGÁS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Germade. Según el censo de 1910 consta solamente de 96 e. y albergues con 374 h.

SANTA EULALIA DE CABRERA. *Geog.* Lug. de la provincia de León, mun. de Encinedo.

SANTA EULALIA DE CABUEÑES. *Geog.* Parr. de la prov de Oviedo, mun. de Gijón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cefontes, caserío á.....	5'5	36	183
Cimadevilla, íd. á.....	6'1	77	365
Pomica, íd. á.....	6'2	56	296

SANTA EULALIA DE CAMBA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiro, lugar de.....	—	13	61
Loureiro, íd. á.....	1	19	81
Santa Eulalia, íd. de.....	—	44	220
Subiglesia, íd. de.....	—	20	96
Villajuste, íd. de.....	—	24	116

SANTA EULALIA DE CAMOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nigrán Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballal, lugar á.....	3'5	25	71
Carballeira, íd. á.....	3'5	19	42
Cruz, íd. á.....	3'4	42	59
Fontenla, íd. á.....	3'4	25	35
Lama, íd. á.....	3'8	47	92
Levada, íd. á.....	3'7	17	33
Marín, aldea á.....	3'6	19	47
Piedras, lugar á.....	3'6	31	53
Piñeiro, aldea á.....	3'8	16	38
Reboreda, caserío á....	3'7	12	33
Rial, aldea á.....	3'7	23	46
Rotea, lugar á.....	3'8	24	78
Sobral, aldea á.....	3'9	21	10
Touza, íd. á.....	3'6	15	10
Vilar, lugar á.....	3'6	40	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA EULALIA DE CANEDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Monforte. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campelo, aldea á.....	5'3	14	89
Fontes, íd. á.....	5'4	16	87
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	81

SANTA EULALIA DE CAÑÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Carial. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bacelo, aldea á.....	2'7	17	67
Canas, íd. á.....	2	21	83
Soavila, íd. á.....	2	17	90
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	148

SANTA EULALIA DE CARDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Callejas (Las), aldea de..	—	17	69
Carda, íd. á.....	2	21	76
Montoto, íd. á.....	2'7	19	75
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	49

SANTA EULALIA DE CARRANZO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Llanes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Borbolla (La), lugar á...	17'5	367	483
Santa Eulalia, íd. á.....	15'5	189	331

SANTA EULALIA DE CASTRO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Coristanco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.....	3'6	24	99
Lume da Cova, íd. á.....	4'3	14	66
Lume de Suso, íd. á.....	5'2	13	57
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	38	189

SANTA EULALIA DE CASTRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cerdedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bugarín, lugar á.....	5	43	153
Docavado, íd. á.....	3'2	31	81
Domedio, íd. á.....	3'4	44	178
Filgueira, íd. á.....	5	58	199
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	—

SANTA EULALIA DE CASTRO DE ESCUADRO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Maceda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro de Escuadro, lugar á.....	12'1	132	219
Escuadro, íd. á.....	11'4	147	236
Pías, íd. á.....	11'2	56	81
Teijeira (La), aldea á....	13'2	12	13
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	4

SANTA EULALIA DE CERBO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cedeira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corredoira, aldea á.....	3'7	12	51
Chimparra, íd. á.....	5	10	41
Magoira, íd. á.....	3	11	58
Trasmonte, íd. á.....	4'5	10	43
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	94	350

SANTA EULALIA DE CIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Curro, lugar á.....	15	19	92
Jucarelos, íd. á.....	15'5	14	56
Sobrado, íd. á.....	15'5	14	43
Villar, íd. á.....	15'4	15	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	51	224

SANTA EULALIA DE CODESO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Boqueijón. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ardesende, aldea á.....	5	13	75
Casal de Suso, íd. á.....	5'8	18	68
Outeiro, íd. á.....	5	10	44
Santaya, íd. á.....	5'5	21	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	61

SANTA EULALIA DE COLLOTO. *Geog.* Parr. de la provincia y mun. de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bárzana, lugar á.....	3'2	12	68
Camino Real, íd. á.....	3	57	313
Monte Alto, aldea á.....	3'5	29	92
Prados, lugar á.....	2'8	24	160
Pueblo, íd. á.....	3	50	266
Roces, íd. á.....	2'8	32	190

SANTA EULALIA DE CÓRDOBA. *Geog. ecl.* Monasterio mozárabe de monjas, sit. al S. de Córdoba. En excavaciones realizadas en 1910 se encontraron tres lápidas de mármol blanco con inscripciones de letra latina visigótica alusivas á las religiosas Iquilio, abadesa *(genitrix facta)*, muerta el 19 de Noviembre del año 936; Justa, muerta el 24 de Julio de 948, y Rufina, muerta el 16 de Enero de 977.

Bibliogr. Boletín de la Real Academia de la Historia (t. LXV, págs. 465-470).

SANTA EULALIA DE COYA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bargaedo, aldea á.....	5'6	63	158
Monte (El), íd. á.....	5'2	63	211
Mures, íd. á.....	5	45	97
Serpiedo, íd. á.....	5'5	37	83
Villabajo, íd. á.....	5'9	111	256
Villarriba, íd. á.....	5'5	119	229

SANTA EULALIA DE CUERAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Llano, aldea á.....	3	47	279
Santa Eulalia de Cueras, íd. á.....	2'6	32	128
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	24

SANTA EULALIA DE CUIÑA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cuiña, aldea á.....	3	14	56
Santalla, íd. á.....	2'9	11	38
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	43	165

SANTA EULALIA DE CURTIS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Curtis. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abelar, aldea á.....	12	13	70
Brijaría, íd. á.....	12'5	11	79
Gorjá, íd. á.....	12	10	68
Santaya, íd. á.....	12	8	31
Teijeiro, íd. á.....	11	24	121
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	220	1,484

SANTA EULALIA DE CHACÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acenso, aldea de.....	—	79	231
Chacín, íd. á.....	1	65	173
Fuente-Mourente, íd. á..	4	36	83
Gosolfre, íd. á.....	1'2	35	73
Lamasapín, íd. á.....	4	12	35
Santabaya, íd. á.....	1'5	13	29
Val, íd. á.....	0'9	14	26
Vilariño, íd. á.....	3'5	28	50
Viojo, íd. á.....	3'7	55	108

SANTA EULALIA DE CHAMÍN. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chamín de Abajo, aldea á	12'8	20	65
Chamín de Arriba, íd. á..	12'9	36	93
Chamín del Medio, íd. á..	13'1	21	50
Iglesario, íd. á.....	13	13	43
Santaya de Abajo, íd. á..	13	11	40
Santaya de Arriba, íd. á..	13'1	19	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	53

SANTA EULALIA DE CHAMUSIÑOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Trasmiras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas (Las), aldea á.....	5	20	50
Chamusiños, lugar á.....	4'5	66	186
Hermida, aldea á.....	4	12	21
Santa Baya, íd. á.....	3	38	87

SANTA EULALIA DE DENA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meaño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abuín, aldea á.....	2	11	67
Altamira, lugar á.....	1	25	138
Ameiro, íd. de.....	—	22	108
Castro, aldea á.....	1	12	53
Coirón, lugar de.....	—	58	263
Dadín, íd. á.....	2	34	151
Morouzos, íd. á.....	1'5	27	127
Puente-Dena, íd. á.....	1	46	171
Seijiños, íd. de.....	—	30	170
Viliguín, íd. á.....	1'5	32	154
Villarreis, lugar a.....	2	34	127
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	25

SANTA EULALIA DE DEVESA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Avegia, aldea á.....	4	15	48
Santalla, íd. á.....	5	15	57
Sixto, íd. á.....	6	12	34
Vilapedre, íd. á.....	5	11	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	31

SANTA EULALIA DE DEVESA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Ribadeo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cinge, aldea á.....	9	75	288
Meirengos, íd. á.....	7'5	28	81
Noceda, íd. á.....	8'3	10	32
Pedreira, íd. á.....	8	12	54
Rato, íd. á.....	7'1	15	72
Rodela, íd. á.....	7'4	16	65
Villajúz, íd. á.....	7	52	195
Villandrid, íd. á.....	7'3	71	296
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	94

SANTA EULALIA DE DONAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Gondomar. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abrollido, lugar á.....	7	13	64
Alcóucer, íd. á.....	4'5	11	41
Barralla, íd. á.....	4'8	20	84
Barga, íd. á.....	2'9	23	112
Barreiras, íd. á.....	3	14	62
Castro, íd. á.....	4'1	22	115
Cruceiro, íd. á.....	4'8	13	28
Estrada, íd. á.....	3'1	11	45
Mosteiro, íd. á.....	4'9	24	117
Nogueira, íd. á.....	4'1	11	44
Pereiro, íd. á.....	5'5	11	58
San Ciprián, íd. á.....	8'5	10	80
Sermán, íd. á.....	6'7	10	50
Sobreiro, íd. á.....	3	13	57
Souto, íd. á.....	4'1	20	92
Telleiro, íd. á.....	3'4	24	103
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	71	—

SANTA EULALIA DE DONSIÓN. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballude, lugar á.....	5'2	16	87
Donsión de Abajo, íd. á..	4'3	15	44
Estibelle, aldea á.....	3'4	10	57
Iglesia, íd. á.....	3	13	51
Pena, íd. á.....	3	11	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	161

SANTA EULALIA DE DORIGA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barcena, aldea á.....	14	32	89
Dorga, lugar á.....	14	52	127
Forjo, aldea á.....	14'6	17	59
Lavadia, íd. á.....	14'7	28	56
Moratín, lugar á.....	14	18	58
Rubial, aldea á.....	12'5	31	79
San Marcelo, lugar á.....	13	57	137
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	78

SANTA EULALIA DE DUMBRÍA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Dumbría. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bujián, aldea á.....	18'3	35	124
Caforra, íd. á.....	19'6	10	46
Canelas, íd. á.....	17	13	59
Carizas, íd. á.....	17	16	36
Castro, íd. á.....	17'3	18	53
Cheo, íd. á.....	18'3	33	110
Estimán, íd. á.....	18'2	10	32
Figueiroá, íd. á.....	15	17	62
Hospital, íd. á.....	14	15	44
Iglesia, íd. á.....	18	10	35
Paradela, íd. á.....	18'7	14	44
Trintín, íd. á.....	17'3	15	13
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	71

SANTA EULALIA DE DUMPIN. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey. Según el censo de 1910 consta solamente de 27 e. y albergues con 143 h.

SANTA EULALIA DE EL MONTE. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Petín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa Eulalia, lugar á....	11	50	134
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA EULALIA DE ESGOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Esgos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Poiroval, aldea á.....	1'6	11	46
Guimarás, íd. á.....	3'2	19	20
Lama, íd. á.....	1	20	74
Quinta, íd. á.....	1'8	11	29
Rigueiro, lugar á.....	1'3	31	82
Soutelo, íd. á.....	1'8	33	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	10

SANTA EULALIA DE ESPENUCA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Coirós. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caresma, aldea á.....	3	17	105
Espenuca, íd. á.....	4'5	23	117
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	17

SANTA EULALIA DE ESPERANTE. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballido, aldea á.....	5'2	13	79
Esperante, íd. de.....	5	30	312
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	72

SANTA EULALIA DE FERROÑES. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Llanera. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ferroñes, caserío á.....	5	97	349
Noval, íd. á.....	5'5	35	130
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA EULALIA DE FREJULFE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Valle de Oro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Couso, aldea á.....	7	11	34
Chaño, íd. á.....	5	11	36
Mariñeira, íd. á.....	5	14	32
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	99	281

SANTA EULALIA DE GÁLLEGO. *Geog.* Mun. de la provincia de Zaragoza, con 454 e. y albergues y 936 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa Eulalia de Gállego, lugar de.....	—	209	717
Sierra de Estronad, aldea á.....	6'2	71	209
Grupos inferiores y e diseminados.....	—	174	10

El censo de 1920 le asigna 907 h. Corresponde al partido judicial de Egea de los Caballeros, dióc. de Jaca, y está sit. en la rib. del río Gállego, cerca del límite de la prov. de Huesca. Produce trigo, vino, aceite y legumbres. Es patria del geógrafo Antillón (1760-1820).

SANTA EULALIA DE GIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meaño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Broullón, lugar á.....	3	17	70
Carballoso, íd. á.....	2'5	26	94
Castro, íd. á.....	2	12	50
Eiravedra, íd. á.....	2	23	53
Ganón, íd. á.....	1	38	174
Gil, íd. á.....	2	19	70
Pazo, íd. á.....	1	17	61
Picón, aldea á.....	2	14	67
Valdemor, lugar á.....	2'5	19	75
Villajuega, aldea á.....	1	10	20
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	—

SANTA EULALIA DE GOLPELLÁS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Paderne. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Golpellás, lugar á.....	1'3	74	175
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	35

SANTA EULALIA DE GORGULLOS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Tordoya. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcay de Abajo, aldea á..	7'7	11	56
Santaya, íd. á.....	11	23	114
Vilartarreo, íd. á.....	12'3	14	48
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	79	461

SANTA EULALIA DE GUILFREY. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Becerreá. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Guilfrey, aldea á.....	7'2	56	333
Narón, íd. á.....	7'8	27	142

SANTA EULALIA DE LABIANA. *Geog.* V. SANTA LEOCADIA DE LABIANA.

SANTA EULALIA DE LADRIDO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baleo, aldea á.....	20'8	11	33
Barbeita, íd. á.....	21	10	49
Congostras, íd. á.....	22'4	10	34
Cotorredondo, íd. á.....	26'6	10	29
Rubidos, íd. á.....	22'5	11	73
Sandes, íd. á.....	22'5	16	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	87	362

SANTA EULALIA DE LAGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Jove. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alto de Lago, aldea á.....	9	16	68
Barja, íd. á.....	8'6	21	108
Casas Longas, íd. á.....	8'5	11	71
Vilar, íd. á.....	9'3	37	113
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	52

SANTA EULALIA DE LAGOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Láncara. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asfarrapa, aldea á.....	3'5	10	24
Santalla, íd. á.....	4'1	11	36
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	90

SANTA EULALIA DE LAMAS. *Geog.* Parr. de la provincia y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lamas, aldea á.....	8	21	155
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	50

SANTA EULALIA DE LA MATA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Grado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcubiella, caserío á.....	3	15	40
Calle (La), íd. á.....	2	16	73
Campo del Valle, íd. á...	1'5	13	29
Coradas (Las), caserío á..	2'1	25	97
Entre la Puente, íd. á....	1	10	32
Terreras, íd. á.....	1'2	11	38
Llentrales, lugar á.....	2'3	46	191
Prionto, caserío á.....	2'2	22	85
Regüero, íd. á.....	1'1	14	47
Ribiellas, lugar á.....	1'5	33	110
San Pelayo, íd. á.....	1	46	296
Santo Dolfo, aldea á....	1	20	55
Sobre Vega, caserío á....	2'6	11	38
Zurraquera, íd. á.....	1'6	15	37
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	173	421

SANTA EULALIA DE LAÑAS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de La Baña. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cantalarrana, aldea á....	3	16	47
Castro, íd. á.....	6	34	125
Lañas, íd. á.....	3'4	15	50
Mermendie, íd. á.....	5	24	55
Mondrís, íd. á.....	5	13	54
Prunsor, íd. á.....	5	23	90
Valiña, íd. á.....	5'2	32	101
Villar de la Torre, íd. á..	5'3	30	99

SANTA EULALIA DE LA PEÑA. *Geog.* Lug. de la provincia de Huesca, mun. de Nueno.

SANTA EULALIA DE LARÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Larón, lugar á.....	30	34	161
Viliella (La), íd. á.....	31	54	212

SANTA EULALIA DE LAS MANZANAS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Láncara.

SANTA EULALIA DE LAYAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cenlle. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barca (La), lugar á.....	9'3	66	282
Campo, íd. á.....	7'5	37	79
Carballeda de Arriba, aldea á.....	7'5	28	56
Deirón, íd. á.....	7'3	15	21
Regueiro, lugar á.....	7'6	20	37
Val, íd. á.....	7'4	45	141
Viñal del Rey, aldea á...	7'5	18	30
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	44

SANTA EULALIA DE LEIRO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Abegondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villardel, aldea á.....	10'5	20	114
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	54	290

SANTA EULALIA DE LEÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villamarín. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agromayor, lugar á.....	6	24	103
Pica, aldea á.....	5'4	16	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	141

SANTA EULÀLIA DE LIÁNS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Oleiros. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baril, aldea á.....	4'5	15	61
Corujo de Abajo, íd. á...	4'3	19	90
Corujo de Arriba, íd. á ..	4'4	37	174
Fernala, íd. á.....	4'6	27	90
Franzonel, íd. á.....	4'4	18	69
Montrove, íd. á.....	6'4	79	333
Pazo del Río, íd. á.....	6'5	13	56
Puerto de Santa Cruz, íd. á.....	4'2	60	261
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	47	228

SANTA EULALIA DE LICÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Licín, aldea á.....	2'2	10	60
Montes, íd. á.....	2'1	11	58
Pajára, íd. á.....	1'2	23	105
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	38	148

SANTA EULALIA DE LIMODRE. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Fene. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camino Grande, aldea á.	1	11	47
Campamario, íd. á.....	1	30	131
Castillo, íd. á.....	1	22	71
Cotillón, íd. á.....	1	18	69
Fuente, íd. á.....	1	42	166
Río Castro, íd. á.....	5	10	21
Soutovello, íd. á.....	1	12	43

SANTA EULALIA DE LOGROSA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Nigreira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barca, aldea á.....	0'4	36	133
Chancela de Arriba, íd. á.	0'4	18	121
Fontán, íd. á.....	0'3	21	101
Logrosa, íd. á.....	0'2	49	126
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	74

SANTA EULALIA DE LONGOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Cea. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casarramas, lugar á.....	3	33	57
Gabián, íd. á.....	4'5	29	55
Iglesia Vieja (La), íd. á..	3	28	42
Longos, íd. á.....	2'5	57	95
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA EULALIA DE LOS CALLEJOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanes. Según el censo de 1910 consta solamente del lug. de Los Callejos, con 85 e. y albergues y 354 h., distante 15'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA EULALIA DE LOSÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Devesa de Abajo, aldea á	15'2	10	45
Milleiros, íd. á.....	15'3	12	45
Outeiro, íd. á.....	15'3	10	70
Rivas, lugar á.....	15'2	25	105
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	73	419

SANTA EULALIA DE LOUSADA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lúgo, mun. de Guntín. Consta de algunos grupos inferiores con 11 e. y albergues y 63 h. según el censo de 1910.

SANTA EULALIA DEL RÍO. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares, con 1,286 e. y albergues y 5,089 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Puig de Missa (El), caserío de.....	—	11	20
Santa Eulalia, villa de...	—	47	210
Santa Gertrudis, caserío á	10'7	17	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1,211	4,810

El censo de 1910 le asigna 5,169 h. Corresponde a p. j. é isla de Ibiza, dióc. de Mallorca, y está sit. en la costa oriental de la isla al NE. de Ibiza. Produce cereales, algarrobas, aceite y hortalizas. Cerca de la costa del municipio se encuentran las tres islas de Santa Eulalia, diferenciadas con los nombres de Grande, Mediana y Chica. La Grande y más avanzada, cuyo centro demora al S. $^1/_4$ SE. de la punta de Arabí, está á 3'5 millas escasas al N. 50° E. del Cabo Llebiell y á 3'5 millas al SO. de la isla de Tagomago; la Mediana tiene su extremidad S. á corta distancia al O. 3° S. de lo más meridional de la Grande, y la Chica, que no es sino un simple islote, se encuentra á 1 cable al NO. de la misma Grande. La ensenada de Santa Eulalia está comprendida entre la isla del mismo nombre, al E., y la punta del Río, al O.; es muy espaciosa y ofrece abrigo de los vientos 1.° y 4.° á las embarcaciones que fondean enfrente de Cala Poda.

SANTA EULALIA DE LUARCA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Luarca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almuña, aldea á.....	2	97	441
Barcellina, íd. á.....	1	28	88
Barrera (La), íd. de.....	—	14	41
Fontoria, íd. á.....	3	35	177
Luarca, villa de.....	—	570	3,373
Pateta (La), barrio de...	—	10	32
Villar de Luarca, aldea de	—	40	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	62

SANTA EULALIA DE LUEIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Negreira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barbazán, aldea á.....	8'4	44	93
Lobios, íd. á.....	9'6	13	20
Lueiro, íd. á.....	9'2	24	—
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	81

SANTA EULALIA DE LLAMERO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Candamo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ferreros, barrio á.....	8	62	96
Llamero, íd. á.....	6'7	54	150
Monte, caserío á.....	8'1	15	48
Palacio, barrio á.....	6'9	27	53
Río (El), caserío á.....	7'6	15	38
Villanueva, barrio á.....	6	31	88
Viña (La), íd. de.....	—	16	46

SANTA EULALIA DE MADELOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Friol. Consta de algunos grupos inferiores con 22 e. y albergues y 96 h. según el censo de 1910.

SANTA EULALIA DE MALLECINA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alba (El), caserío á.....	6'5	16	35
Barrio (El), lugar á.....	6'1	51	130
Caborno, aldea á.....	6	18	44
Corradas (Las), íd. á.....	4'7	26	63
Fontanal, caserío á.....	5'3	16	33
Mallecina, lugar á.....	5'2	84	169
Puenta (La), aldea á.....	5'5	27	45
Valderrodero, íd. á.....	6'4	26	59

SANTA EULALIA DE MANZANEDA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Codejal, aldea á.....	6	16	63
Manzaneda, lugar á.....	7	47	252
Santa Eulalia, íd. á.....	6	52	202

SANTA EULALIA DE MARIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Trasparga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cuíña, aldea á.....	4'9	11	61
Mariz, íd. á.....	3'5	10	43
Villadóniga, íd. á.....	3'3	26	119
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	66	283

SANTA EULALIA DE MATALOBOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesia, lugar á.....	4	14	80
Matalobos, íd. á.....	5	19	118
Moldes, íd. á.....	4	16	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	67

SANTA EULALIA DE MAUS DE SALAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Muiños. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Maus, lugar á.....	2	159	342
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	—

SANTA EULALIA DE MAZOY. *Geog.* Parr. de Galicia, hoy suprimida; las entidades de Castelo y Mazoy, que la componían, pertenecen al mun. de Lugo.

SANTA EULALIA DE MEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moaña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Couso, lugar á.....	3'1	124	268
Moureira, íd. á.....	2'3	111	335
Pombal, íd. á.....	2'5	74	162
Reibón, íd. á.....	2'7	84	223
Ribera, íd. á.....	2'3	100	342
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	26

SANTA EULALIA DE MÉRIDA. *Geog. ecl.* V. MÉRIDA.

SANTA EULALIA DE MERILLE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Orol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiros, aldea á.....	2'3	11	60
Cargadoiro, íd. á.....	3'2	10	36
Leborada, íd. á.....	3'6	15	61
Outeiro, íd. á.....	2'4	19	78
Pousada, íd. á.....	3'2	10	42
Vilares, íd. á.....	3'5	17	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	79	353

SANTA EULALIA DE MIÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cerecedo, lugar á.....	22'3	19	113
Foz, aldea á.....	16'7	12	40
Miño, lugar á.....	16'7	34	160
Morados, íd. á.....	16'7	17	104
Tarantiellos, caserío á...	16'5	12	46
Tremado, aldea á.....	16	11	76
Yerbo, lugar á.....	16'7	45	184
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	72

SANTA EULALIA DE MOAR. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Frades. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fuente-Santaya, aldea á.	5	12	100
Moar, íd. á.....	4'72	10	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	71	290

SANTA EULALIA DE MONDARIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Mondariz. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aren, lugar á.....	2	23	56
Barro Alto, íd. á.....	2'5	16	32
Bouza, íd. á.....	1'9	16	28
Casares, íd. á.....	2'6	16	39
Castromao, íd. á.....	2'5	12	22
Cela, íd. de.....	—	11	32
Ceo, íd. á.....	3'5	48	103
Estromil, íd. á.....	2'4	14	36
Fraga da Barcia, íd. á..	3'6	28	37
Lubián, íd. á.....	2'5	28	44
Mondariz, íd. á.....	3'5	14	8
Mouraces, íd. á.....	2'5	72	156
Outeiro de Lamas, íd. á..	3'5	11	20
Paredes, íd. á.....	3'5	54	121
Pedreira, íd. á.....	2'4	97	215
Plaza, íd. á.....	2'5	40	158
Puente, íd. á.....	3'5	12	17
Sesteiro, íd. á.....	2'7	98	103
Souto, íd. á.....	2'7	34	69

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Val, lugar á.....	2'5	11	29
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	10

SANTA EULALIA DE MONTES. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Cualedro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lamas, lugar á.....	9	51	92
Montes, íd. á.....	10	247	306
San Martín, íd á.....	8	75	123

SANTA EULALIA DE MORCÍN. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Morcín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Figares, lugar á.....	3'8	35	60
Partealler, aldea á.....	2'5	54	70
Santa Eulalia, íd. á.....	2'5	16	62
Vallinas (Las), lugar á...	2'7	15	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	51	118

SANTA EULALIA DE MOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Mos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabaleiros, aldea á.....	4'9	33	124
Cantín, casas de labor á..	4'9	18	47
Castro, lugar á.....	4'8	36	140
Chouzo, caserío á.....	4'8	15	50
Gándara, lugar á.....	4'8	60	196
Negadas, íd. á.....	5'1	50	175
Reis, íd. á.....	4'8	40	130
Santa Marta, íd. á.....	5'1	40	148
Sobrado, caserío á.....	4'9	19	71
Veiga do Muiño, casas de labor á.....	5'1	13	55
Zapateira, caserío á.....	5'1	15	63
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	27

SANTA EULALIA DE NANTES. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun de Sangenjo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buezas, lugar á.....	5	17	69
Cachada ó Cachadiña, casas de labor á.....	3'5	16	43
Cancela, lugar á.....	5'6	11	36
Canal, íd. á.....	4'1	13	54
Dadín, íd. á.....	4	33	145
Iglesia, íd. á.....	4'2	20	97
Pedroño, íd. á.....	6	10	46
Santo (El) ó Navarrete, íd. á.....	3'6	26	118
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	137

SANTA EULALIA DE NEMBRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Gozón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arena, caserío á.....	1	32	90
Balbín, íd. de.....	—	19	47
Busto, íd. á.....	2'8	34	91
Nembro, íd. á.....	2'8	33	89
Socarsa, caserío á	4'1	68	234
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	31	129

SANTA EULALIA DE NIÉVARES. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Llana (La), caserío á....	1'2	11	23
Presvilla, íd. á.....	5'8	13	34
Turuano, íd. á.....	4'6	16	37
Vallinas (Las), íd. á.....	5'3	12	63
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	37

SANTA EULALIA DE OESTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Catoira. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bayuca, lugar á.....	3'2	22	91
Borreiros, íd. á.....	3'4	17	70
Fabeira, íd. á.....	3'3	16	37
Penas, íd. á.....	3'4	29	93
Rañas, íd. á.....	3'6	21	96
Viladesuso, íd. á.....	3'5	28	110
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	11

SANTA EULALIA DE ONÍS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Onís. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Avín, lugar á.....	1'5	101	258
Pena, íd. de.....	—	142	536
Sirviella, íd. á.....	1'4	76	288
Talavero, íd. de.....	—	46	94
Villar, íd. de.....	—	46	171
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	177	42

SANTA EULALIA DE OSCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Santa Eulalia de Oscos. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lineras, lugar á.....	2	14	72
Pousadoiro, íd. á.....	3'9	11	72
San Julián, íd. á.....	5	14	46
Santa Eulalia de Oscos, villa de.....	—	37	182
Teijeira, lugar á.....	3'8	15	102
Vega del Carro, íd. á.....	2'2	11	59
Ventoso, íd. á.....	3	18	97
Villamartín, íd. á.....	2'5	11	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	156	757

SANTA EULALIA DE OSCOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo, con 364 e. y albergues y 1,815 h. según el censo de 1910. Consta de las siguientes parroquias y ayudas de parroquia: Santa Leocadia de Illano, Santa María de la Cabeza de Labiarón (ayuda), San Martín de Oscos, Santiago de Pesoz, Nuestra Señora de los Remedios de Nonida (ayuda) y Santa Eulalia de Oscos. El censo de 1920 le asigna 1,802 h. Corresponde al p. j. de Castropol, dióc. de Oviedo, y está sit. en la parte O. de la provincia, cerca de la de Lugo, en terreno regado por el río Boncelos. Produce cereales, castañas, avellanas y hortalizas; cría de ganado.

SANTA EULALIA DE OZA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Teo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agoso, aldea á.	8'2	21	105
Cachóns, íd. á.	8'3	22	90
Castres, íd. á.	7'8	20	67
Cepeda, íd. á.	7'4	13	59
Eyo dos Ferreiros, íd. á.	8'9	12	44
Outeiro, íd. á.	9'7	10	47
Ribas, íd. á.	8'1	17	82
Vilanova, íd. á.	8	14	5
Grupos inferiores y e. diseminados	—	25	113

SANTA EULALIA DE PARADELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Paradela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cerejal, aldea á.	4'4	13	48
Grupos inferiores y e. diseminados	—	18	103

SANTA EULALIA DE PARDEMARTÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrelo de Abajo, lugar á	8'5	—	100
Castrelo de Arriba, íd. á.	8'4	20	86
Golfariz, íd. á.	10	14	62
Mexadoiro, íd. á.	8	23	82
Parada, íd. á.	8'6	29	128
Grupos inferiores y e. diseminados	—	20	32

SANTA EULALIA DE PARDERRUBIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Merca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, lugar á.	1'5	54	84
Bouzas, íd. á.	2	37	40
Fondo de Vila, aldea á.	2'5	14	23
Nigueiroa, lugar á.	2'5	24	35
Nogueira, íd. á.	2'6	22	44
Outeiro, íd. á.	2	63	54
Parderrubias, íd. á.	2	84	133
Solveira, íd. á.	2'5	51	107
Grupos inferiores y e. diseminados	—	11	—

SANTA EULALIA DE PASCAIS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Samos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gontán, aldea á.	2	28	140
Pascais, íd. á.	1	11	73
Teiguín, íd. á.	1'4	18	69
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	23

SANTA EULALIA DE PENA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Begonte. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lousadela, aldea á.	6'7	13	58
Lousado, íd. á.	6'5	14	55
Pena Grande, aldea á.	4'2	13	71
Grupos inferiores y e. diseminados	—	32	178

SANTA EULALIA DE PEREDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Cea. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Faramontaos, lugar á.	3	49	69
Pasos, íd. á.	2	95	176
Pereda, íd. á.	2	41	69
Pulledo, íd. á.	2'5	22	31
Repolina, íd. á.	3	21	28
Vidueiro, íd. á.	3	116	208
Vila, aldea á.	2	11	19
Grupos inferiores y e. diseminados	—	19	34

SANTA EULALIA DE PEREIRA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Ordenes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Guindibó de Arriba, aldea á.	2'7	17	89
Rúa, íd. á.	3'3	12	55
Grupos inferiores y e. diseminados	—	68	187

SANTA LEOCADIA DE PERILLO. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Oleiros. Consta de la aldea de su nombre, con 105 e. y albergues y 420 h. según el censo de 1910, distante 7 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA EULALIA DE PIRDRAFITA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Embiande, aldea á.	5	11	48
Fullán, íd. á.	4'2	31	132
Mosteiro, íd. á.	4'1	33	151
Paracostoira, íd. á.	4'2	33	144
Grupos inferiores y e. diseminados	—	59	110

SANTA EULALIA DE PIQUÍN. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Meira. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barangón, aldea á.	12'4	22	93
Buel, íd. á.	9	21	62
Cabaceira, íd. á.	9'9	34	129
Figueiras, íd. á.	9'2	34	86
Lamas, íd. á.	12'1	34	156
Moleiras, íd. á.	10'5	10	25
Outarín, íd. á.	12'8	45	124
Piquín, íd. á.	10'9	78	220
Santalla, íd. á.	9'5	84	229
Vilarpescozo, íd. á.	12'5	18	69
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	61

SANTA EULALIA DE PORTELA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Verea. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Portela, lugar á.	12'5	142	167
Vieiro, íd. á.	14'5	42	72
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	—

SANTA EULALIA DE PORTELA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Cuntis. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Loureiro de Abajo, lugar á	5'2	27	90
Loureiro de Arriba, íd. á..	5'3	14	84
Portela, íd. á	6'5	39	137
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	18

SANTA EULALIA DE PRADERA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesia, aldea á	5	11	53
Pacios, íd. á	4'9	12	63
Vilar de Infanzós, íd. á.	5	11	48
Grupos inferiores y e. diseminados	—	45	201

SANTA EULALIA DE PRESNO-MONTAÑA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Castropol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arco, aldea á	26	11	49
Balmonte, lugar á	25	31	88
Brañatoille, íd. á	24'2	23	86
Candessa, íd. á	24'3	29	98
Castro, aldea á	23'5	23	57
Cerdeiro, íd. á	27'5	19	50
Montesvaño, íd. á	25'3	29	52
Muria, íd. á	23'6	12	29
Niseiros, íd. á	22'5	10	27
Ovanza, íd. á	25'6	13	24
Santa Colomba, lugar á	25'8	19	68
Vior, íd. á	27	18	38
Grupos inferiores y e. diseminados	—	84	244

SANTA EULALIA DE PRESNO-RIBERA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Castropol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arnides, lugar á	22'5	14	52
Arguiol, aldea á	17'7	12	53
Armeirín, íd. á	17'5	11	31
Canedo, íd. á	19'3	10	20
Couso, íd. á	19'4	10	35
Fojo de Arides, íd. á	24'5	10	28
Lanteiro, íd. á	18'5	11	39
Murias, lugar á	20	15	34
Presno, íd. á	17'5	31	93
Requejo, aldea á	17'6	13	24
Río (El), lugar á	18	52	142
Samagín, aldea á	19	15	47
Santalla, íd. á	17'6	17	45
Trío, íd. á	20'7	23	55
Grupos inferiores y e. diseminados	—	57	189

SANTA EULALIA DE PROBAOS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Cesuras. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Hermida, aldea á	5'4	16	68
Moneco, íd. á	5'4	15	63
Rilo, aldea á	5'5	13	51
Grupos inferiores y e. diseminados	—	63	238

SANTA EULALIA DE PUENTE-CALDELAS. *Geog.* Parroquia de la prov. de Pontevedra, mun. de Puente-Caldelas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caldelas, lugar de	—	134	423
Cuñas, íd. de	—	148	613
Gradín, íd. á	1'2	29	135
Lagioso de Abajo, íd. á..	2'2	77	256
Lagioso de Arriba, íd. á..	2'7	52	156
Parada, íd. á	2	89	319
Paradela, íd. á	2'9	49	113
Pazos, íd. á	1	70	246
Puente-Caldelas, villa de.	—	86	396
Grupos inferiores y e. diseminados	—	21	—

SANTA EULALIA DE PUERTAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cabrales. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escobal, aldea á	10'2	28	97
Pandiello, lugar á	8'8	51	139
Puertas, íd. á	7'4	108	341

SANTA EULALIA DE QUES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bierces, aldea á	5'7	76	149
Llana (La), íd. á	2'8	67	134
Parte (La), íd. á	3	20	54
Pedrueco, íd. á	2'8	64	117

SANTA EULALIA DE QUINTÁ. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Becerreá. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buisán, aldea á	15'6	26	148
Dullán, íd. á	18'2	31	159
Castelmaría, íd. á	14'4	13	153
Cortella, íd. á	15'6	13	66
Quintá, íd. á	15'6	34	182
Tucende, íd. á	18'9	24	113
Grupos inferiores y e. diseminados	—	28	160

SANTA EULALIA DE QUINTE. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Quinte, aldea á	15	12	72
Grupos inferiores y e. diseminados	—	15	91

SANTA EULALIA DE RAIRIZ. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, municipio de Santiso. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casanova, aldea á	2	15	53
Chain, íd. á	1'9	26	120

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sarandeses, aldea á	2	10	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	80

SANTA EULALIA DE REÁDIGOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Irijo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Barcia, lugar de.....	31	61
Casar, aldea de.....	16	49
Castiñeira, íd. de.....	19	49
Fontes, lugar de.....	34	38
Outeiro, aldea de.....	14	33
Ribela, lugar de.....	23	55
Santiso, íd. de.....	26	57
Grupos inferiores y e. diseminados .	4	14

SANTA EULALIA DE REBORDAOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bege, aldea á.....	8'4	11	67
Bugalla, íd. á.....	8'8	12	58
Cagerigo, íd. á.....	9'3	10	32
Castro, íd. á.....	9'1	12	50
Outeiro, íd. á.....	7'2	11	76
Pacios, íd. á.....	8'2	10	31
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	127

SANTA EULALIA DE REY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Puebla del Brollón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Reboira, aldea á	10'6	30	84
Reguengo, íd. á.....	10'5	24	76

SANTA EULALIA DE RIBADENEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de algunos grupos inferiores, con 12 e. y albergues y 59 h. según el censo de 1910.

SANTA EULALIA DE RIBADUMIA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Ribadumia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouza, lugar á.....	2'5	18	52
Cabanelas, íd. á.....	2'6	38	138
Casaldarnos, íd. á.....	1'5	40	143
Bonchidos, íd. á.....	3'5	18	66
Coruto, íd. á.....	2'4	20	80
Freijo, íd. á.....	1'5	28	150
Gándara, aldea á.....	3'2	13	65
Mamuela, lugar á.....	1'6	32	124
Outeiro, íd. á.....	2'6	16	40
Pujafeita, íd. á.....	3'2	14	52
Rabadeiro, íd. á.....	2'7	16	57
Rabuñade, íd. á.....	3'1	16	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	55

SANTA EULALIA DE RIOAVESO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Cospeito. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lagoa de Abajo, aldea á .	4'9	10	25
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	92	379

SANTA EULALIA DE RIUPRIMER Ó SANTA EULARIA DE RIUPRIMER. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 136 e. y albergues y 505 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 29 e. y albergues aislados con 171 h. El censo de 1920 le asigna 540 habitantes. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Vich, y está sit. en el centro de un pequeño valle, cerca de San Bartolomé del Grau. Produce cereales, legumbres y frutas; canteras de yeso.

SANTA EULALIA DE ROMÁN. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Villalba. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Seixame, aldea á.....	10	10	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	73	294

SANTA EULALIA DE RONSANA Ó SANTA EULARIA DE RONSANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 204 e. y albergues aislados y 868 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bonaire y Carrer de Can Lluch (El), caserío á...	1	13	66
Can Bruno, íd. á.....	1'2	15	56
Hostalet (El), íd. á.....	1'5	12	79
Salet Regina, íd. á.....	1'2	12	31
Santa Eulalia de Ronsana, lugar de.....	—	54	176
Serra Granada (La), caserío á.....	3'5	14	75
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	84	385

El censo de 1920 le asigna 958 h. Corresponde al partido judicial de Granollers, dióc. de Barcelona, y está situado en un llano, á 3 kms. de la est. de Caldas de Montbuy, que es la más próxima, á la der. del río Tenes. Produce principalmente cereales, cáñamo y legumbres; era población de realengo.

SANTA EULALIA DE SANTA EULALIA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cabranes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arriondo, lugar á.....	1'2	49	131
Bospolín, aldea á.....	1	35	155
Carabaño, lugar de.....	—	39	167
Güerdies, aldea á.....	3'1	41	111
Madredo, lugar á.....	2	101	201
Moses, aldea á.....	1	23	61
Santa Eulalia, villa de...	—	138	371

SANTA EULALIA DE SELORIO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Avís, caserío á	6'3	11	12
Barzana, lugar á.....	5'8	55	139
Busta, caserío á.....	6'3	15	18
Calle (La), aldea á.....	6	51	108
Espina, íd. á.....	5'4	41	58
Fuentona, íd. á.....	6'6	19	33
Olivar (El), lugar á.....	6'5	59	128
Rosa (La), aldea á.....	5'5	19	26
Santa Mera, lugar á.....	6'5	89	231
Tenenzo, íd. á.....	7	65	168
Vega, íd. á.....	6'1	51	166

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villar, aldea á.	6'6	26	64
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	111	158

SANTA EULALIA DE SENRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Oroso. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arderis, aldea á.	5'2	15	80
Senra, id. á.	5'1	15	56
Torre, id. á.	4'9	12	35
Vilares, id. á.	4'7	11	52
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	51	251

SANTA EULALIA DE SERANTES. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Santiso. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eirijo, aldea á.	8	10	61
Grupos inferiores y e. diseminados.	21	25	103

SANTA EULALIA DE SILLEDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, lugar de.	—	17	89
Foja, id. á.	1	27	179
Fontelsa, id. á.	1	11	75
Mera, id. á.	1	11	70
Meruelas, id. de.	—	17	79
Outeiro, aldea de.	—	12	68
Silleda, lugar de.	—	41	201
Toja, id. de.	—	14	116
Tuiz, id. de.	—	15	95
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	19	144

SANTA EULALIA DE SISOY. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cospeito. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santalla, aldea á.	4	19	56
Sisoy, id. á.	4'8	13	58
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	4	12

SANTA EULALIA DE SOASERRA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Cabañas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Jabariz, aldea á.	6'2	23	115
Labandeira, id. á.	5'5	10	46
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	36	239

SANTA EULALIA DE SORRIBA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corniella, aldea á.	8'7	13	66
Prendia, lugar á.	8'3	17	89
Sorriba, id. á.	9'2	38	164
Villanueva de Sorriba, id. á.	11	24	97
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	5	33

SANTA EULALIA DE SUEGOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Pol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baille, aldea á.	3'5	22	44
Cima de Vila, id. á.	3'2	49	109
Laga, id. á.	3'1	24	62
Vigo, id. á.	3'2	27	66
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	34	112

SANTA EULALIA DE TÁBARA. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Moreruela de Tábara.

SANTA EULALIA DE TEILÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Bóveda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ribeira, aldea á.	2'7	15	51
Souto, id. á.	3'9	40	160
Vales, id. á.	3'2	46	173
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	7	42

SANTA EULALIA DE TINEO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa Eulalia, lugar á.	2'8	37	235
Truchano, id. á.	3'1	31	134
Zarracín, id. á.	1'4	18	78
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	27	103

SANTA EULALIA DE TINES. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Vimianzo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Favos, aldea á.	8'7	10	32
Tines, id. á.	8'5	83	228
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	7	10

SANTA EULALIA DE TORCE. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Teverga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Torce, aldea á.	9'5	35	121
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	14	—

SANTA EULALIA DE TRABASOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Castro-Caldelas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cambicia, lugar á.	4'8	36	74
Sola, aldea á.	5'3	16	83
Trandeira, id. á.	4'7	13	50
Veiga, id. á.	5'6	12	34
Ventosa, id. á.	3'9	12	80
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	23	68

SANTA EULALIA DE TRASCASTRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Acá, aldea á....	8	20	115
Aldea de Allá, íd. á.....	9	35	149
Herrería, íd. á.....	12	25	98
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	17

SANTA EULALIA DE TUIRIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pantón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alfándiga, aldea á.....	7'8	15	43
Obarrio, íd. á.....	6'5	15	50
Santa Eulalia, íd. á.....	8	20	125
Trasulfe, íd. á.....	7'9	23	96
Vilar, íd. á.....	7	26	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	88

SANTA EULALIA DE TURIELLOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Langredo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campa (La), lugar de....	—	33	150
Campo Carrera, aldea á..	2	32	127
Felguera (La), villa de...	—	738	5,956
Formigueira (La), aldea de.....	—	16	55
Ladredo, caserío de.....	—	15	55
Nava, íd. á.....	2	33	175
Pando, aldea á.....	1'5	60	279
Respinedo, caserío á.....	3	18	80
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	206	647

SANTA EULALIA DE UJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Mieres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casares, aldea á.....	6'6	18	71
Cortina, íd. á.....	5'5	38	212
Lugarín, íd. á.....	5'4	44	248
Ubriendes, íd. á.....	5'5	30	88
Ujo, íd. á.....	6	75	482
Vega (La), íd. á.....	5'2	31	187
Viñuela (La), íd. á.....	5'2	14	84
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	195

SANTA EULALIA DE URRIÓS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Allarín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fonte ó Pousadiña, aldea á.....	2'5	12	13
Pousada, lugar á.....	3'3	38	65
Santa Eulalia, íd. á.....	4'1	63	138
Torre (La), íd. á.....	5	35	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA EULALIA DE VALDOVIÑO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Valdoviño. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Atios, aldea á.....	7'5	18	81
Aviño, íd. á.....	5'6	11	34
Carreira, íd. á.....	8	16	66
Espiñuda, íd. á.....	6	22	92
Pena, aldea á.....	8'1	11	55
Poulo, íd. á.....	7'6	32	132
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	239	859

SANTA EULALIA DE VALDUNO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Las Regueras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bolgues, lugar á.....	7	24	102
Casa Nueva, caserío á...	12	10	45
Premoño, lugar á.....	12	47	242
Valduno, íd. á.....	13	11	35
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	216

SANTA EULALIA DE VALLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cabreño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fancornio caserío á.....	5'3	20	64
Lacín, íd. á.....	5'5	20	23
Maquila (La), íd. á.....	5'2	38	127
Mata (La), íd. á.....	5'2	18	51
Nozalín, íd. á.....	5'5	14	22
Palacio (El), íd. á.....	5	19	57
Santa Eulalia, íd. á.....	5	31	120

SANTA EULALIA DE VEDRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Vedra. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fontan, aldea á.....	6'6	13	46
Forcelos, íd. á.....	5'8	14	56
Manteles de Arriba, íd. á.	5'9	15	59
Marzán de Abajo, íd. á ..	7	21	110
Marzán de Arriba, íd. á..	6'9	22	100
Pousada de Abajo, íd. á .	5'4	26	109
Pousada de Arriba, íd. á.	5'6	17	79
Roelle, íd. á.....	6'9	13	63
Trasariz de Arriba, íd. á..	7'3	14	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	122

SANTA EULALIA DE VENCES. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Monterrey. Consta del lugar de su nombre, con 150 e. y albergues y 389 h. según el censo de 1910, distante 13'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA EULALIA DE VIGIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa Eulalia, barrio á ..	3'5	40	95
Vigil, íd. á.....	3'1	53	168

SANTA EULALIA DE VIGO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Boqueijón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carabán, aldea á.....	11'9	11	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	190

SANTA EULALIA DE VILACOVA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Lousame. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Afeosa, aldea á.....	4'1	18	35
Comparada, íd. á.....	8'1	25	94
Frojín, íd. á.....	4'5	10	25
Servia, íd. á.....	8	21	104
Silvarredonda, íd. á.....	5'3	13	55
Vilacova, íd. á.....	5	63	213
Vilar, íd. á.....	5'7	14	99
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	59

SANTA EULALIA DE VILAR DE CABALOS. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa Eulalia, aldea á...	5'5	39	160
Vilar de Cabalos, íd. á...	5'6	29	116
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	23

SANTA EULALIA DE VILLAOSENDE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Ribadeo. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Porto de Abajo, aldea á..	11'1	13	75
Porto de Arriba, íd. á...	11'6	10	40
Santalla, íd. á.....	9'5	13	72
Villaosende, íd. á.....	10	10	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	91

SANTA EULALIA DE VILLAR DE CERREDA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramudín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Loureiro, lugar á.....	2	119	266
Parada, íd. á.....	4	23	91
Villar de Cerreda, íd. á..	3'4	122	315
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	18

SANTA EULALIA DE VIÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Irijoa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chao da Viña, aldea de..	—	27	112
Gulfar, íd. á.....	0'9	17	73
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	57	241

SANTA EULALIA LA MAYOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 295 e. y albergues y 555 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almunia del Romeral (La), lugar á.....	1'5	70	135
Molino (El), aldea á.....	1'3	12	26
Santa Eulalia la Mayor, lugar de.....	—	138	376
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	75	18

El censo de 1920 le asigna 498 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Huesca y está sit. en una sierra, á la der. del río Guatizalema. Produce vino, aceite, cereales y legumbres.

SANTA EULALIA SOMERA. *Geog.* Ald. de la prov. de Logroño, mun. de Arnedillo.

SANTA EULARIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Begas.

SANTA FAZ. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Alicante.

SANTA FE. *Geog.* Santuario y hospedería de la provincia de Barcelona, sit. en un pintoresco valle del Montseny y correspondiente al mun. de Montseny.

SANTA FE. *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Mediñá.

SANTA FE. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Olujas.

SANTA FE. *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Zaragoza.

SANTA FE. V. SANTAFÉ.

SANTA FE. *Geog. ecl.* Monasterio de Aragón, á orillas del río Cinca, construído en 1223. En un principio este monasterio cisterciense se cree que se llamó Fonteclara. Más tarde se trasladó á Zaragoza, y en memoria de la santa virgen Fe se llamó con este nombre (Santa Fe). Su fundador fué Jaime, rey de Aragón, como se ve en los papeles que se conservaban en su archivo. Como el lugar donde estuvo primitivamente fundado estaba expuesto á mil incursiones y ataques de ladrones y malhechores, que tanto abundaban en esa parte de Aragón que se roza con el condado de Barcelona, los monjes cistercienses buscaron un modo de librarse de semejantes peligros y se trasladaron á un lugar próximo á Zaragoza, donde había una pequeña ermita bajo la advocación de Santa Fe, que dió nombre al monasterio.

SANTA FE Ó SANTA FE DEL PANADÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 67 e. y albergues y 305 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 37 e. y albergues aislados, con 183 h. El censo de 1920 le asigna 255 h. Corresponde al p. j. de Villafranca del Panadés, dióc. de Barcelona, y está sit. en un llano, á 2 kms. de la est. de La Granada, en la carretera de Igualada á Villanueva y Geltrú. Produce cereales, legumbres, patatas é higos.

SANTA FE. *Geog.* Prov. de la República Argentina, que se extiende por la rib. der. del río Paraná, entre los 28° y 34° 5′ de lat. N. y los 59° y 62° 50′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Confina al N. con la gobernación del Chaco, por medio del paralelo 28°; al E., con las prov. de Entre Ríos y Corrientes, por el río Paraná; al S., con la prov. de Buenos Aires, por el arr. del Medio y una línea divisoria; al O., con las prov. de Córdoba y Santiago del Estero, por medio de otra línea divisoria de N. á S. Ocupa una super. de 131,382 kms.² ó 131,906 según otros cálculos, y el censo de 1914 le asigna una población de 899,640 h., que, de acuerdo con la evaluación del 31 de Diciembre de 1924, ha ascendido á 1.153,777. Del crecimiento de su población da idea el siguiente cuadro:

Años		Habitantes
1573	Fundación de Santa Fe.....	1,580
1858	Primer empadronamiento.....	41,268
1869	» censo nacional.....	89,117
1887	» » provincial.....	220,332
1895	Segundo censo nacional.....	397,188
1903	Calculada el 31 de Diciembre.....	600,000
1907	» » »	757,000
1908	» » »	800,350
1909	» » »	841,637

El crecimiento vegetativo, que tiene en esta provincia un coeficiente muy alto, contribuye eficazmente al aumento de la población; pero el factor de mayor influencia en ese resultado es, indudablemente, la inmigración, que ha tenido siempre en esta provincia argentina su máximo desarrollo. Desde que se inició la verdadera corriente inmigratoria á la República, la provincia de SANTA FE ha sido siempre el punto de mayor atracción para esa corriente, figurando en las estadís-

ticas hasta con un 50 por 100 de las entradas anuales de inmigrantes. Es así cómo se explica la proporción actual y aproximada del 40 por 100 en que se encuentra el elemento extranjero en el número total de habitantes. La inmigración que concurre á la prov. de SANTA FE (en su mayoría agricultores italianos) es sana, fuerte y de excelentes condiciones morales y de trabajo, porque responde á un sistema de fomento por medios naturales, como son la tierra al alcance del pequeño capital y la población extranjera como agente de propaganda y atracción, á que sólo se avienen los hombres que reúnen aptitudes y se bastan á sí mismos para abrirse camino y mejorar su existencia. Este excelente elemento viene, pues, de manera espontánea, seguro de encontrar para sus brazos fácil é inmediata ocupación; y como el elemento del país es hospitalario y generoso para el que trae con su acción la riqueza y el progreso, pronto el extranjero, con las relaciones sociales que establece, adquiere las costumbres y se adapta á la vida nacional con suma facilidad.

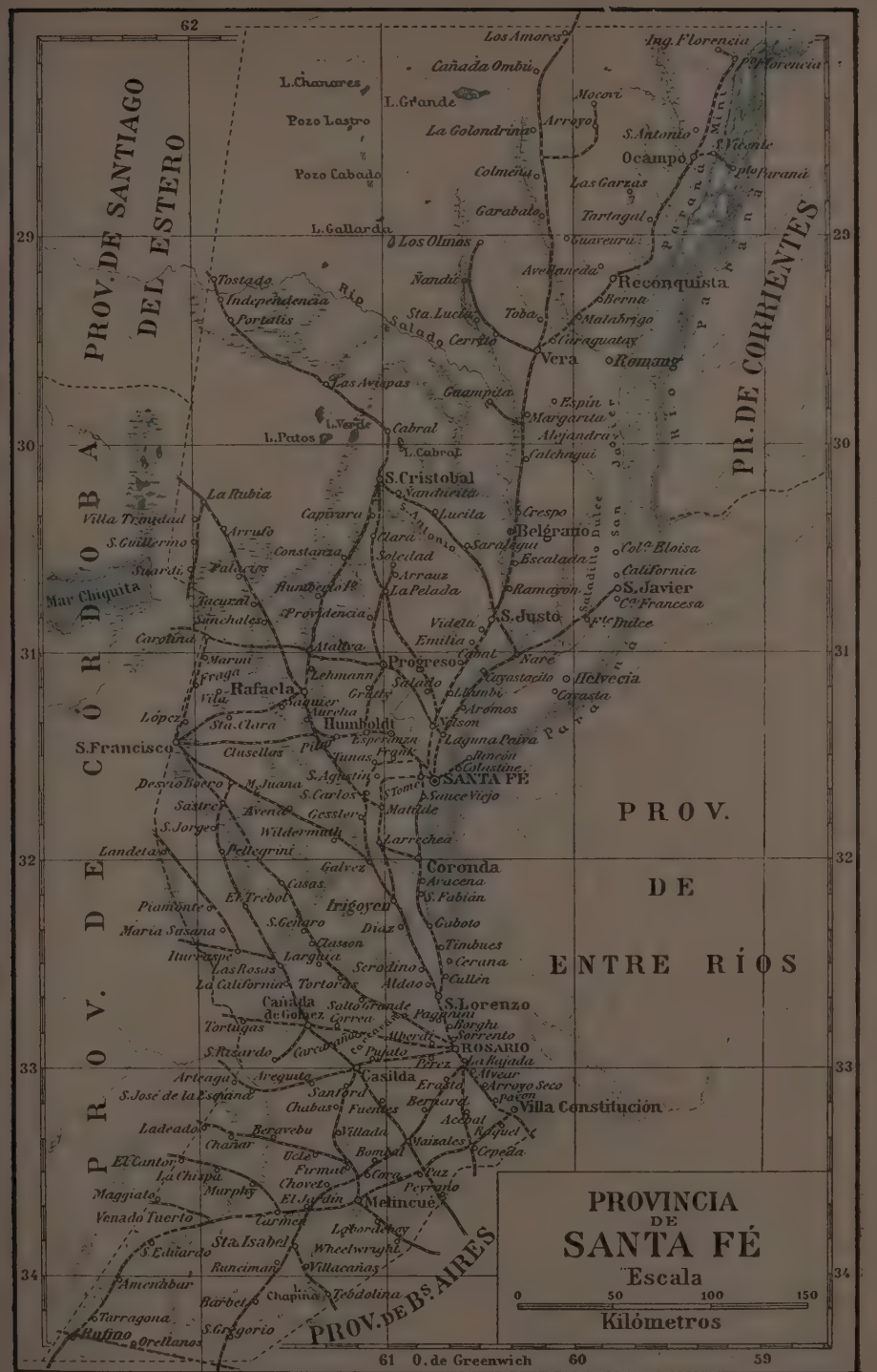
Geografía física. La prov. de SANTA FE se extiende en una faja de tierra de forma alargada, más ancha al N., y presenta el aspecto de una vasta planicie levemente inclinada de NO. á SO. La casi horizontalidad de su suelo no ofrece variantes muy notables en su superficie; sin embargo, los cursos de agua que cruzan su territorio, especialmente el Salado y el Carcarañá, determinan algunas depresiones de poca importancia y las consecuentes elevaciones que forman pequeñas lomas de poca altura, aunque perceptibles á la vista y de regular extensión. Estas pequeñas ondulaciones se suceden y se extienden de una manera más acentuada en las cuencas que forman los dos ríos mencionados, y en su dirección la siguen en sus cursos irregulares y sinuosos, desde el O. hacia el E. del territorio, hasta el río Paraná, en donde desembocan. Los arroyos del N. de la provincia y los del S. determinan análogas depresiones, aunque menos sensibles. Sobre la frontera de la provincia de Santiago del Estero se eleva una serie de pequeñas lomas llamadas *los altos*, precisamente en la zona que cruza el río Salado. La altitud del territorio es, aproximadamente, de 38 m. al S., 20 en el centro y 45 al N., sobre el nivel del mar, lo que da un promedio de 31'50 m. En cada una de estas tres zonas, el suelo presenta particularidades dignas de observarse. La zona S. participa de la naturaleza típica de la pampa: casi ninguna vegetación arbórea y pastos tiernos y abundantes. La del N., por el contrario, está bastante poblada de bosques, compuestos de árboles seculares y plantas semitropicales; los pastos son algo más fuertes y la vegetación, en general, se desarrolla con alguna pequeña anticipación á la del S. En el centro, ó sea de los 32 á los 30°, presenta el aspecto de una y otra zona, como que allí ambas se confunden. El subsuelo se compone de una capa de 15 á 25 m. de arcilla arenosa y algo amarillenta, á veces interrumpida por otra de arcilla calcárea, cuya formación algunos geólogos atribuyen á la época terciaria. Debajo de esta capa se encuentra otra de arena, más ó menos gruesa, según los lugares. Cubre la capa de arcilla otra de tierra vegetal, cuyo espesor varía de 0'30 á 1 m. y está formada de arcilla, arena silícea, arena cuarzosa, óxido de hierro, carbonato calizo, fosfato de cal, materias orgánicas insolubles, agua y humus. Todo esto se refiere á los terrenos altos, que constituyen la casi totalidad del territorio santafecino; pero hay zonas de bastante extensión que comprenden una faja de terreno de forma irregular, de ancho variable entre 10 y 40 kms., sit. en el extremo límite E. de la provincia, entre el río Paraná y sus numerosos brazos, principalmente el riach. San Javier, el de Santa Fe y el de Coronda. Esta lonja, que se extiende desde Reconquista hasta Puerto Gaboto, forma las numerosas islas del Paraná, de terrenos bajos, inundados durante buena parte del año, de reciente formación aluvial y aptos para la ganadería en épocas de bajas crecientes. Relacionando sus condiciones físicoquímicas con la riqueza y potencialidad de la tierra, puede establecerse la fertilidad del suelo, clasificándolo, en conjunto, de bastante rico, correspondiendo al N. los terrenos más pobres y al S. los mejores. Los más fértiles corresponden á los dep. San Martín, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Rosario, Constitución y Caseros.

Clima. El clima de SANTA FE es suave, con una temperatura media de 17° C. al S., 19 en el centro y 22 al N., no excediendo de 12° las variaciones observadas entre el invierno y el verano. Es, pues, un territorio sit. en plena zona templada, de los más sanos y vivificantes del Globo. Las lluvias son abundantes, aunque más frecuentes en el N. que en el S., por razón de la relativa proximidad del primer punto al Ecuador. En el N., la temperatura elevada, la poca altitud, los espesos bosques y la abundancia de ríos y lagos mantienen permanentemente una atmósfera húmeda, de alta presión; en el S., la más baja temperatura compensa las lluvias, pudiendo ésta fijarse por períodos anuales y en la siguiente proporción decreciente: 1,200 mm. al N., 1,000 en el centro y 800 al S. La horizontalidad del territorio permite la acción de los vientos en todos los rumbos. El del N. viene de los trópicos, saturado de vapor caliente, y determina, por lo general, las lluvias ó tormentas del S. y SE. Los de estos dos últimos rumbos son más frecuentes en invierno que en primavera, y originan lluvias en esas épocas. El *pampero*, viento del SO., sopla de los Andes y es muy seco y fresco. Los del NE., E. y O. son menos frecuentes que los anteriores y muy suaves. Estas condiciones físicas determinan, pues, con sus fenómenos, una atmósfera estable y una humedad relativa en todas las altitudes del suelo santafecino.

La prov. de SANTA FE es una de las más favorecidas por la Naturaleza en su sistema hidrográfico; el agua se encuentra siempre abundante y apropiada para todos los usos. El sistema hidrográfico de la provincia se divide en tres cuencas principales: la del Paraná, de que todas las demás corrientes son afluentes, y las de los ríos Salado y Carcarañá, en que se derraman las aguas pluviales de toda la zona que abarcan, por medio de numerosos arroyos. Donde la gran horizontalidad del terreno impide la formación de corrientes de agua, las lluvias forman cañadas y lagunas, algunas de bastante caudal para ser permanentes, y otras de menor volumen, que desaparecen durante los ardores del estío ó en épocas de sequía. Lo llano y permeable del terreno origina también abundantes infiltraciones que, al llegar á la capa impermeable inferior, se conservan, formando una abundante napa, que se encuentra á pocos metros y que se utiliza extrayendo el agua por medio de pozos. De las numerosas lagunas que se forman en los bajos y cañadas, al N. de la provincia, las de aguas permanentes y de alguna importancia por su extensión y capacidad son las de Tobal, del Tigre, del Cristal y del Palmar, en el dep. de Vera; Avispas, Cabral y Toscas, en el de San Cristóbal; la de Stubal ó Guadalupe, de gran extensión, sit. en la proximidad de la ciudad de Santa Fe, y que comunica con el riachuelo ó canal de Santa Fe por una estrecha boca; la de Coronda, formada por el riach. del mismo nombre, cerca de la estación Ledesma. El Paraná, uno de los más grandes y hermosos ríos del mundo, limita esta provincia en toda su extensión al E., desde el paralelo 28° hasta el paralelo 33° 18", bañando 456 kms. de costas. El río ha cavado su lecho en la arcilla pampeana, siguiendo una dirección de N. á S., desde su parte superior hasta SANTA FE, y desde este punto empieza á formar un arco entrante, cuya concavidad mira al naciente, alejándose en dirección SE. hasta arrojarse

en el gran estuario del Plata, que desemboca en el Atlántico. La rib. occidental perteneciente á la provincia de SANTA FE es bastante baja, formando una ancha zona de terrenos anegadizos, en una zona de más de 300 kms., hasta la desembocadura del río Carcarañá. Esta zona, cuya anchura varía de 8 á 30 kilómetros, está limitada al O. por numerosos ríos ó arroyos, como el San Javier, Colastiné, Coronda, etc., cuyas crecidas, unidas á las del Paraná, causan las inundaciones de la faja intermedia. La anchura del río, que de costa á costa, en la tierra firme, nunca baja de 4 á 5 kms., suele pasar extraordinariamente estos límites cuando se divide en varios brazos, dejando entre ellos infinitas islas de una vegetación exuberante, que recuerda, á veces, los bosques seculares de los trópicos. En las épocas de las grandes crecidas (Diciembre á Mayo) sube el río hasta 8 m. sobre su nivel ordinario, y, cubriendo las islas, semeja un mar cuyos límites se pierden en el horizonte, juntándose con la línea aparente de los cielos; tal sucede frente á las ciudades de Santa Fe y Paraná, donde el río forma una balsa de más de 20 kms. de anchura, que atraviesan en línea recta los vapores. En las crecidas extraordinarias, las islas, que en tales casos van siendo rápidamente cubiertas, empiezan á desprender inmensas masas de vegetación: pastos, árboles, pajas, juncos y multitud de objetos que, amontonados por las aguas, forman verdaderas islas flotantes, las cuales, uniéndose unas á otras, llegan á abrazar gran extensión. Innumerables animales, sorprendidos por la crecida, buscan refugio en esos camalotes, que se llenan de víboras, carpinchos, ciervos y aun tigres. Grandes bandadas de toda clase de pájaros pescadores y voraces se precipitan sobre los camalotes, haciendo presa de sus habitantes, y de cuando en cuando los isleños los atraviesan en sus rápidas canoas, para recoger también su parte en aquel fácil botín. Al N. de la provincia, sobre el límite E., se forman numerosos arroyos de escasa importancia, que la cruzan, generalmente, de N. á S., siendo éstos: el Amores, que des. en el riach. de San Javier cerca de Reconquista, en cuyas proximidades des. el arr. del Rey; el Mal Abrigo, que se echa en el riach. San Javier, cerca de Romang; el Caragatay, que, después de formar varias lagunas, toma el nombre de Saladillo Amargo y se junta más al S. con el Saladillo Dulce, formando el Saladillo propiamente dicho, que des. en la lag. de Guadalupe; el Gusano, que cruza la colonia Romang y des. en el riach. San Javier; el riach. Colastiné, que es un brazo del Paraná y forma el canal de entrada al puerto del mismo nombre al N. de la ciudad de Santa Fe; el Colastiné, que nace en las cañadas de Zárate y Quiñones, en la colonia de San Carlos, y des. en el riach. de Coronda, el mismo que recibe, cerca de Puerto Gómez, el arr. Monje. El Salado es el río más importante de la provincia, después del Paraná. Baja desde Salta, donde es conocido con el nombre de Juramento; cruza la de Santiago del Estero y penetra en la de SANTA FE, hacia la altura del Meridiano 62°. En esta primera parte corre de O. á SE., pero poco después de pasar el Meridiano 61° se inclina y sigue de N. á S., hasta des. en el Paraná, frente á la ciudad de Santa Fe. Este río es extremadamente tortuoso, como consecuencia de la grande horizontalidad del terreno, que le obliga á recorrer largo espacio, buscando el necesario declive. Numerosos arroyos, que penetran en el Salado á diversas alturas, aumentan el volumen de sus aguas; el más importante es el Calchinas, que corre de N. á S., en un espacio de 1°5 y des. en la marg. oriental del Salado, cerca de la laguna Blanca. El arr. de Calchinas forma en su trayecto numerosas aguadas que dan origen á lagunas y bañados, de las que son las más notables las de las Playas, Sarnosita, Cueva del Tigre, y la del Perro, formada lateralmente por la cañada del Quebracho Colorado. Cerca de la confl. del arr. de Calchinas con el Salado se forma la lag. Blanca, vasta extensión de agua que comunica con el río por varios canales, especialmente en la época de sus crecientes. Descendiendo hacia el S., el Salado recibe, por su lado oriental, otros arroyos, siendo los más notables el Pantanoso y la Cañada del Curupí. La marg. oriental recibe el arr. de las Conchas, que des. á la altura del de Calchinas, dejando un gran espacio casi cerrado entre el Salado y las Conchas, cubierto de selvas, que se llama el Monte Aguará. Siguiendo hacia el S., el Salado recibe los arr. Vizcacheras, San Antonio, la cañada del Espinillar y otras corrientes de menos importancia, que derraman las aguas pluviales en el lecho del río. La anchura media del Salado es de 30 á 40 m. en la última parte de su curso, pues en la primera llega hasta 120 y 150, cuando no se explaya formando grandes bañados. Sus aguas no son salobres sino en la estación de las bajadas, y aun en ella no es tanta su salobrez que las haga imputables. El Salado no es navegable en su interior más que para embarcaciones de un calado muy reducido. El Carcarañá nace en las sierras de Córdoba, cruza esa provincia con el nombre de Tercero, y al entrar en la de SANTA FE toma el nombre de Carcarañá y recibe las aguas del arroyo de las Tortugas, que baja del N., y de la cañada de Jaime, que corre en dirección opuesta. Recorre la provincia en una extensión de 200 kms. y des. en el Paraná, 55 kms. más arriba de Rosario, dividiendo en toda su extensión el dep. Iriondo del de San Lorenzo. El Carcarañá, débilmente salobre, como el río Salado, es navegable, en tiempo de crecida, para embarcaciones de pequeño calado. El río, que en muchas partes tiene más de 200 m. de anchura y que nunca baja de 50, ha cavado su cauce en el terreno de la pampa, formando barrancas pintorescas y no muy elevadas, que son riquísimas en toda clase de fósiles de la época antediluviana. Al S. del Carcarañá cesan las corrientes de importancia y sólo se presentan algunos arroyos que llevan al Paraná el exceso de las aguas fluviales. Tales son el de las Saladas, que limita el terreno de la colonia Jesús María; el de Ludueña, 8 kms. antes del Rosario; el Saladillo, 8 kms. más abajo de esa ciudad; los de Frías y Seco; el de Pavón, que recibe como tributarios los del Sauce y Cabral, y, por último, el arr. del Medio, que forma el límite S. con la prov. de Buenos Aires. La zona comprendida al S. del Carcarañá, á 50 ó 60 kms. del Paraná, no teniendo bastante declive para originar arroyos, forma numerosas cañadas y lagunas, como las de Melincué, Pedernal, Cardoso, Chañar, en el dep. General López; y en el mismo, hacia su extremo S., una serie de lagunas pequeñas, llamadas las Encadenadas, entre las que reaparece el río Quinto y en las que se forma el río Salado, que penetra en la prov. de Buenos Aires.

Fauna. De los animales salvajes, el más terrible es el tigre ó jaguar, que se encuentra en las islas del Paraná y de otros ríos y en los grandes bosques del Chaco. Este animal, que antes era muy común allí, tiende á desaparecer y alejarse de los centros poblados, pues se le persigue con mucha actividad por la hermosura de su piel. El carpincho abunda en las islas, en el Chaco y territorios pantanosos. El ciervo existe en el S. de la provincia; pero con las mortales persecuciones de que es objeto va disminuyendo en número y retirándose al interior. La vizcacha abunda en los campos del S. y es el enemigo de los estancieros, que la persiguen porque destruye los campos, multiplicándose con gran rapidez. La mulita, el quirquincho y el mataco, que habitan las pampas, son muy apreciados por lo exquisito de su carne. La comadreja, el zorro y el oso hormiguero existen, pero en número limitado, en los parajes poco poblados. La nutria es un anfibio que se encuentra en los ríos y arroyos, antes muy abundante.


PROVINCIA DE SANTA FÉ
Escala
0 50 100 150
Kilómetros
PROV. DE SANTIAGO DEL ESTERO
PROV. DE CÓRDOBA
PR. DE CORRIENTES
PROV. DE ENTRE RÍOS
PROV. DE Bs. AIRES
SANTA FÉ
Rosario
Villa Constitución
Reconquista
Vera
Romang
Ocampo
Belgrano
Progreso
Rafaela
Humboldt
Coronda
Irigoyen
Casilda
Melincué
S. Cristobal
S. Francisco
S. Javier
S. Justo
Helvecia
S. Lorenzo
Los Amores
Ing. Florencia
Cañada Ombú
L. Chanares
L. Grande
Pozo Lastro
Pozo Cabado
La Golondrina
Arroyo
Mocoví
S. Antonio
S. Vicente
Colmena
Las Garzas
Garabato
Tartagal
L. Gallarda
Los Olmos
Guaycurú
Nandé
Avellaneda
Tostado
Independencia
Portalis
Río Salado
Sta. Lucía
Toba
Cerrito
Malabrigo
Yaraquatay
Las Avispas
Guampita
Espín
Margarita
L. Verde
L. Patos
Cabral
Alejandra
Salchagui
L. Cabral
Nanduita
La Rubia
Villa Trinidad
Arrufo
S. Guillermo
Constanza
Palacios
Mar Chiquita
Tacural
Pinchaleso
Providencia
Carolina
Marun
Fraga
Vila
Lehmann
Saquier
Martha
López
Sta. Clara
Clusellas
Pilar
Esperanza
Fraga
Junas
Desvío Berro
M. Juana
S. Agustín
S. Carlos
Sastre
Avena
Gesseno
Matilde
S. Jorge
Wildermuth
Landeta
Pellegrini
Larrechea
Galvez
Casas
El Trebol
Piamonte
S. Genaro
Diaz
María Susana
Casson
Timbues
Iturraspe
Larguía
Cerana
Las Rosas
Serodino
La California
Tortoras
Aldao
Cullen
Candia
Salto Grande
Pagnani
de Gobez
Correa
Borghi
Tortugas
Alberdi
Sorrento
S. Ricardo
Pujato
Rosario
Pérez
La Pajada
Arteaga
Arequito
Casilda
Eraclea
Arroyo Seco
S. José de la Esquina
Sanford
Chabaso
Fuentes
Bernard
Pavón
Villa Constitución
Ladeado
Bergavebu
Villada
Acebal
Raquel
Chañar
Maizales
Cepeda
Bombal
El Cantor
Uclés
Firmat
Cruz
Paz
La Chispa
Chovet
Perreyra
Maggiolo
Murphy
El Jardín
Melincué
Vanado Tuerto
Carmen
Lobardeary
S. Eduardo
Sta. Isabel
Wheelwright
Runciman
Villacañas
Amenábar
Barbet
Chapina
Tebdolina
Turragona
Rufino
Orellano
S. Gregorio
Ferrocarril Central Argentino
Ferrocarril Santa Fé a Rosario
Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano
Ferrocarril Rosario a Córdoba

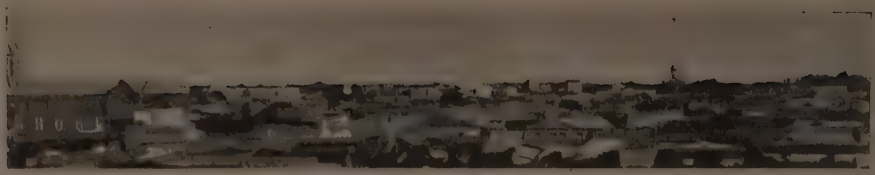
pero que va desapareciendo á consecuencia de la terrible persecución que se le hace. Se encuentran también en la provincia, pero en los parajes más despoblados, el gato montés, el anta y el hurón. En las islas del Paraná y en los bosques del N. abundan las aves. Citaremos la perdiz, el jilguero, calandria, boyero, zorzal, cardenal, los loros y cotorras, el hornero, tijereta, benteveo, chorlito, golondrina, palomas de diversas clases, caranchos, buitres, chimangos, varias clases de cuervos, el buho, lechuza y avestruz; la caza de este último constituye uno de los episodios más pintorescos y característicos de la vida en la pampa. SANTA FE, como las otras provincias litorales, tiene en sus ríos y arroyos riquísimos peces. El dorado, pejerrey, bagre, boga, patí, sardina, mojarrita, armado, surubí, pacú, anguila y raya son abundantísimos, particularmente en las lagunas, donde se pescan y matan á palos. La tortuga es conocida en todos los ríos y en el N. de la provincia. Los inmensos bosques están poblados de toda clase de reptiles, entre los cuales citaremos el yacaré ó caimán, la iguana, el boa constrictor, diversas especies de víboras, de las cuales son venenosas las llamadas de la cruz, de coral, de cascabel y curiyú; las culebras inofensivas, las ranas y los sapos, que abundan en los terrenos pantanosos. Como es natural en países poco poblados y dotados de una temperatura tan suave, existen muchas clases de insectos, que han sido descritos por los doctores Burmeister, Berg y Holmberg en sus obras magistrales sobre la fauna argentina.

Economía. La extensión de tierra dedicada á la agricultura en la provincia supera los 3.000,000 de hectáreas, debiendo exceder de 5.000,000 la destinada á ganadería. Los bosques naturales ocupan una superficie de 3.000,000 de hectáreas, poco más ó menos. El clima y la naturaleza del suelo son excepcionales en esta provincia, pudiendo decirse que no hay un palmo de tierra que no sea apto para el cultivo de toda clase de legumbres, trigo, lino, maíz, alpiste, cebada, maní, alfalfa y demás similares. En el N., menos en San Cristóbal, el trigo ocupa un lugar mínimo; en Reconquista y Vera no se cultiva, mientras el lino, especialmente en San Justo, predomina, como predomina en Vera el maíz y en San Cristóbal la alfalfa. En el S., menos en General López, impera el maíz, que en el Rosario llega á tener su máximo de producción, y escasean, en cambio, el trigo y el lino, cuyo tanto por ciento proporcional se eleva otra vez en el extremo de los departamentos del S. De modo que, en términos generales, podría decirse que la zona en que predomina el lino sobre los demás cultivos es la del N., la del trigo es el centro, la del maíz el S. y la alfalfa al O. de la provincia, desde San Cristóbal hasta General López. En la costa del río Paraná, desde la ciudad de Santa Fe hasta el límite con el Chaco, se produce exuberante el maní, que es un producto valioso como el lino, y desde el 29° se obtiene la caña de azúcar, tártago, sorgo, tabaco, etc. El durazno, limonero, higuera, peral, naranjo, vid, olivo, muchas plantas frutales de los climas templados y semitropicales, prosperan admirablemente y sólo faltan brazos que las cultiven en mayor escala para formar una nueva y valiosa fuente de la riqueza nacional. La cría de aves y cerdos es general en las explotaciones; no faltan tampoco las vacas lecheras, y se fabrica queso y manteca; aunque todo esto para el consumo particular principalmente, salvo algunos que extienden estas industrias para negocio. El Rosario y Santa Fe son los dos mercados que tiene la provincia. Los productos se venden antes ó después de cosechados, según sea más ó menos desahogada la situación de cada agricultor. Las cosechas de trigo y lino constituyen la gran faena agrícola del año y, generalmente, para la recolección escasean los brazos. En junto, es, pues, SANTA FE una provincia agropecuaria, siquiera en las dos grandes ciudades que posee se haya desarrollado considerablemente la industria propiamente dicha. En 1920 había sembradas de trigo 1.200,000 hectáreas; de lino, 550,000; de cebada, 20,275; de avena, 17,000; de alpiste, 2,806, y de centeno, 1,804. La explotación forestal asume también grandes proporciones en el N. de la provincia, exportándose anualmente, por término medio, 350,000 ton. de rollizos y extracto de quebracho. La ganadería está representada por estas cifras: ganado vacuno, 3.500,000 cabezas; ganado caballar, 1.200,000; lanar, 580,000; porcino, 500,000; y mular, 30,000. El censo industrial de 1916 dió un total de 3,499 establecimientos en la provincia. La verdadera colonización de la provincia data de 1856, cuando Aarón Castellanos, por contrato con el Gobierno provincial, y mediante subsidios, se comprometió á llevar allí 1,000 familias de agricultores a cambio de terreno gratis. Fundóse poco después la colonia de Esperanza con 200 familias suizoalemanas, á cada una de las cuales se hizo una concesión de 33 hectáreas, más los útiles y animales necesarios, semillas, casa-habitación y los alimentos indispensables hasta la primera cosecha. En 1865 no existían aún más que tres colonos; pero en 1872 ya sumaban 32, y en 1910 pasaban de 600.

Las comunicaciones de la prov. de SANTA FE tienen su principal arteria en el río Paraná, cuyos brazos forman otras ramificaciones, que son utilizables para la navegación de embarcaciones de pequeño calado; son éstos el río San Javier, el Santa Fe y el Coronda. El San Javier pone en comunicación las colonias situadas en su margen, del departamento del mismo nombre y del de Garay, con el puerto de Santa Fe. De uno á otro de estos puertos, haciendo escala en Helvecia, Cayastá y Santa Rosa, hay un servicio de vapores que transportan la producción de las zonas mencionadas á Santa Fe ó Colastiné. Más al N. hay otros puertos, como el de Mal Abrigo, Reconquista, Ocampo y Florencia; pero á ellos arriban sólo embarcaciones de vela, lo mismo que al de Coronda, utilizable en las grandes crecidas. Los puertos permanentes y de especial importancia son: Rosario, San Martín, Colastiné y Villa Constitución. Además de estas comunicaciones fluviales, todo el territorio está cruzado por los ferrocarriles Central Argentino, Pacífico, Compañía General de Buenos Aires y Tramway Rural de Rafaela, cuya red suma en junto más de 5,200 kms.

Administración. Administrativamente se divide la provincia en 19 departamentos, cuya super. y población en 1914 eran las siguientes:

Departamentos	Superficie en kilómetros cuadrados	Población
Belgrano	2,734	19,324
Caseros	3,232	53,135
Castellanos	7,117	47,387
Las Colinas	6,717	44,712
Constitución	3,192	44,841
Garay	3,883	7,069
Iriondo	2,711	43,316
General López	11,479	69,324
General Obligado	14,294	32,964
Rosario	1,725	269,459
San Cristóbal	17,049	31,355
San Jerónimo	4,448	35,761
San Javier	7,388	10,941
San Justo	5,668	13,489
San Lorenzo	1,807	36,005
San Martín	4,364	27,631
Santa Fe (capital)	2,951	79,287
Vera	31,057	27,716
Nueve de Julio	14,154	5,724



Santa Fe (Argentina). — Vista general de la ciudad

El gobernador de la provincia dura cuatro años y está secundado en sus funciones por un vicegobernador, que es presidente nato del Senado. Ambos magistrados son elegidos á la vez. El Gabinete ministerial consta de tres miembros: los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Agricultura y Obras públicas. Estos funcionarios son nombrados directamente por el gobernador. La legislatura está formada por dos Cámaras: la de Senadores, integrada por 19 miembros, á razón de 1 por cada departamento, y con mandato por seis años, y la de Diputados, compuesta por 41 miembros, electos á razón de 1 por cada 11,000 habitantes ó fracción no inferior de 4,000, y con mandato por cuatro años. La ciudad de SANTA FE es la capital de la provincia; pero es mucho más importante por el número de sus habitantes la población de Rosario, y á las dos siguen: Casilda, con unos 13,000 h.; Rafaela, con 12,000, y Esperanza, con 10,000.



Santa Fe (Argentina). — La Municipalidad

SANTA FE. *Geog.* Dep. de la República Argentina, en la provincia de su nombre; 2,951 kms.² y 79,287 h. según el censo de 1924, aunque en la actualidad se acercan á 130,000. Riéganlo el río Paraná, el arroyo Saladillo y otras corrientes. Su capital es la ciudad de Santa Fe.

SANTA FE. *Geog.* C. capital de la provincia y del departamento de su nombre y sede episcopal; una de las más importantes de la República, aunque inferior á Rosario. Según cálculos de 1924, cuenta 108,847 h., habiendo crecido rápidamente su población, que en 1895 era sólo de 24,755 y en 1910 se calculaba en unos 50,000. Está sit. á los 31° 40′ 13″ de lat. S. y 60° 47′ 25″ de long. O. del Meridiano de Greenwich, junto á la desembocadura del río Salado en el Paraná, á pocos metros sobre el nivel del río en épocas ordinarias, pero inundada con frecuencia en sus barrios ribereños durante las grandes crecidas. SANTA FE es una de las ciudades más antiguas de la República: conserva aún cierto aspecto severo, y algunos de sus edificios, como el templo de San Francisco y la iglesia de los Jesuítas, son los testimonios de la tradición colonial. Por eso llamó De Amicis á SANTA FE «la vieja puerta de un mundo nuevo». Bien es verdad, sin embargo, que la vieja puerta no es de substancia indestructible, porque se renueva á su vez todo en su contorno, asediando á la histórica ciudad, donde se sostiene en su decoro el patriciado santafecino, la vida moderna, el trabajo y el progreso, que se hacen sentir con su intensa y profunda palpitación. El Cabildo, construído á principios del siglo XIX, donde se hallan las oficinas del Gobierno, es lugar histórico porque en él se reunieron cinco convenciones nacionales y varias convenciones provinciales para las reformas de la Constitución santafecina. Tiene una torre, desde la que se contempla el bello panorama de la ciudad. No obstante, SANTA FE puede considerarse como una ciudad moderna, con sus calles anchas y rectas, en su mayor parte bien pavimentadas, y sus espaciosas plazas, donde se levantan los principales edificios públicos; tiene perfectamente organizados los servicios públicos: alumbrado eléctrico, Teléfonos, varias líneas de tranvías eléctricos, hermoso y amplio puerto, que es uno de los mejores de la provincia y se prolonga hasta Colastiné, y varias líneas de ferrocarril que en ella convergen y que son: el Central Norte, el Central Argentino y el Provincial de Santa Fe, este último combinado con el Central Norte y con el Central de Córdoba, mediante los cuales comunica con toda la República. Hay asimismo servicio de vapores á Buenos Aires y á varios puertos del Paraná; buenos hoteles, baños públicos, sucursales de los principales establecimientos de crédito que operan en la América del Sur, entre ellos



Santa Fe (Argentina). — La Universidad

el Banco de la Nación Argentina; industrias diversas, correspondientes á las necesidades y al desarrollo de la población; cinco asilos, cuatro teatros, Museo de productos químicos, varias bibliotecas y numerosas escuelas. Publícanse unos 12 periódicos, y existen numerosas entidades sociales, ya económicas, como la Cámara de Defensa Comercial, la Cámara Arbitral de Cereales, la Bolsa de Comercio y la Cámara Sindical; religiosas y culturales, como la Casa Social Católica, el Ateneo de Artes y Ciencias; profesionales, como el Centro de Ingenieros, los Círculos Obreros y la Asociación de Empleados Públicos; benéficas, deportivas, de carácter particular extranjero, etc. Posee SANTA FE algunos notables edificios públicos apropiados á su categoría de capital de provincia, distinguiéndose entre ellos la Catedral, el Palacio episcopal, la Universidad, la Escuela Normal, la Escuela Industrial, el Palacio de Gobierno, el Colegio de la Inmaculada, la Asistencia Pública, el Palacio municipal, la Casa de Justicia, la estación del Ferrocarril Central Argentino, la del Ferrocarril de Santa Fe y el Hospital Italiano. La antigua Catedral fué erigida en 1741, en conmemoración del día en que, procedentes de Cayastá, desembarcaron los fundadores de la actual ciudad. Primitivamente constaba de una sola nave; mas en 1834 se le añadieron otras dos laterales; entre varias curiosidades contiene cuatro magníficas pilas de mármol para agua bendita, donación del tirano Rosas; una casulla ricamente bordada, confeccionada en Misiones á mediados del siglo XVIII; un cuadro pintado en Cuzco en 1751, representando la decapitación de san Fermín, y un Cristo, en relieve, esculpido en un bloque de mármol sumamente fino y con marco de bronce de Corinto. La Catedral nueva es una obra monumental, de 110 m. de largo por 72 de fachada; presenta la forma de cruz latina, y su arquitectura en nada desdice del objeto á que va destinada. Otra iglesia notable es la de los Jesuítas, edificada en 1654; religiosos que posee también, además, el magnífico Colegio de la Inmaculada Concepción. La iglesia de Santo Domingo, que se alza en la calle de Tres de Febrero, esquina á la de Nueve de Julio, comenzó á construirse en 1786 y



Santa Fe (Argentina). — Edificio de la Sociedad «Unione e Benevolenza»

ha sido completamente renovada; es de admirar en ella un sagrario de plata de dibujo bizantino, una cruz procesional y unas vestiduras sagradas bordadas en oro y adornadas de pedrería. La iglesia de San Francisco, en las calles del Comercio y del Ecuador, comenzada en 1652 y concluída en 1680, conserva los restos del general Estanislao López y guarda un notable Nazareno. El templo de la Merced, en las calles del Comercio y del General López, data de 1728, y hay en él un precioso cuadro al óleo de María, muy venerado.



Santa Fe (Argentina). — Plaza de Mayo

La iglesia del Carmen está en las calles del Comercio y de Rioja; la de las Hijas de María, en la calle de San Jerónimo, es de estilo griego y está coronada por una torre de 40 m. de altura. Entre los edificios civiles, además de los citados anteriormente, se cuenta el teatro Municipal, que consta de cinco pisos y puede contener 1,800 espectadores; en él se distingue, por su decorado, el salón de descanso. En la plaza de San Martín se yergue la estatua ecuestre del ilustre caudillo, excelente reproducción de la que se encuentra en la antigua plaza del Retiro. El pedestal de este monumento representa un cóndor de los Andes, símbolo de la fuerza y de las victorias por las cuales contribuyó aquel general en tanto grado á la independencia de su país.

SANTA FE fué fundada en 1573 por Juan de Garay, el mismo á quien debe Buenos Aires su existencia, en la oril. izq. del arr. Quiloaza, cerca del Paraná, con gente traída del Paraguay. Garay *encomendó* 20,000 indios quiloazas, meperes, colastinés y timbúes, de los que no han quedado otros vestigios que los nombres y el campo, *ubi Troia fuit*, según expresión del padre Lozano. En 1660 la población se trasladó á su actual emplazamiento. En 1853 se reunió en SANTA FE el primer Congreso constituyente de las 13 provincias que formaron la Confederación, después de la caída de Rosas; Congreso del que salió la Constitución Nacional, proclamada en 1860.

Bibliogr. J. Alvarez, *Ensayo sobre la historia de Santa Fe* (Buenos Aires, 1910).

SANTA FE (DIÓCESIS DE). *Geog.* Es sufragánea de la de Buenos Aires y comprende la provincia de su nombre y las gobernaciones del Chaco y Formosa. Fué separada de la dióc. de Paraná el 15 de Febrero de 1897 y se halla bajo el patronato de la Virgen de Guadalupe. Su primer obispo fué Juan Agustín Boneo, y laboran en ella numerosas comunidades religiosas de uno y otro sexo. En 1920 contaba 73 parroquias y 52 sufragáneas, 153 iglesias y capillas. En las gobernaciones del Chaco y Formosa hay cuatro centros de misiones.

SANTA FE. *Geog.* Sierra de Cuba, en la prov. de Santa Clara; se levanta en la marg. der. del río Sagua la Chica. || Barrio en la prov. de la Habana, mun. de Nueva Gerona (isla de Pinos); unos 1,500 h. Sit. á 20 kms. de la cabecera del municipio. Correos y escuelas públicas. Baños excelentes. || Barrio en la prov. de Oriente, mu-

nicipio de Puerto Padre. Escuelas públicas. || Barrio en la prov. de Pinar del Río, mun. de Viñales; unos 400 h. Sit. á 2 kms. de la cabecera del municipio. || Barrio en la prov. de Santa Clara, mun. de Camajuaní; unos 1,900 h. Fábs. de ladrillo.

SANTA FE. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Antofagasta, dep. de Tocopilla; 750 h. || Ald. en la provincia de Bío-Bío, dep. de La Laja; 800 h. Sit. á la derecha del río Bío-Bío, poco después de su confl. con el Vergara, á 20 kms. O. de los Ángeles. Antiguo fuerte construído en 1670, que fué destruído por los indios en 1723 y restablecido en 1727. Iglesia, Correo, escuelas. || Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de La Laja; 350 h.

SANTA FE. *Geog.* Isla del Ecuador, perteneciente al arch. de los Galápagos. Está sit. cerca y al SE. de la de Santa Cruz y es un mero islote, que lleva también el nombre de Barrington. || Pobl. en la prov. de Bolívar, sit. á 2,693 m. s. n. m., con una temperatura de 13°. Esta población se formó en 1883 con territorios de Guaranda, Guanujo y Asunción. Cuenta con una bonita iglesia.

SANTA FE. *Geog.* Mun. de Honduras, en el dep. de Colón, dist. de Trujillo, sit. en la costa y á 3 kms. O. de Trujillo; unos 3,000 h. Riegan su término el río Majaguay, el Guadalupe y otros. Clima cálido. Produce zarzaparrilla, plátanos, yuca, piñas, ñame, caña de azúcar, café, camote y otros frutos. Tiene una buena iglesia de mampostería, Casa municipal y varias escuelas. Comprende cuatro caseríos, que empezaron á formarse en 1799 con los morenos del barrio de Río Negro, perteneciente al puerto de Trujillo. En 1884 fué erigido en municipio. Casi toda la población es de color. || Mun. en el dep. de Copán, dist. de Ocotepeque. Comprende además las ald. de San Nicolás y Granadillas y el cas. de Agua Caliente.

SANTA FE. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Centro, mun. de Saltillo; unos 250 h. || Población en el Distrito Federal, municipalidad y á 6 kilómetros de Tacubaya; 3,000 h. Tranvía de tracción animal á Tacubaya. Correos. Escuelas. Fáb. nacional de pólvora. || Rancho en el Est., dist. y mun. de Guanajuato; unos 200 h. || Pobl. en el Est. de Jalisco, cant. de Guadalajara, mun. de Zapotlanejo; unos 900 h. || Congregación en el Est., cant. y mun. de Veracruz; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Zacatecas, partido de Jerez, mun. de Ciudad García; unos 300 h.

SANTA FE. *Geog.* Dist. de Panamá. V. SANTAFÉ.

SANTA FE. *Geog.* Valle y cas. de El Salvador, departamento de La Paz; 130 h.

SANTA FE. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Durazno; des. en el río Yi. || Arr. del dep. de Río Negro; nace en la vertiente oriental de la cuchilla de Haedo y desemboca por la derecha en el Río Negro.

SANTA FE. *Geog.* Golfo de la costa de Venezuela, situado entre las puntas Gorda y del Escarpado Rojo. Se interna unos 11 kms. y tiene sus orillas muy limpias. || Mun. en el Est. y dist. de Sucre. Su capital es la pobl. de Los Altos.

SANTA FE. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla y prov. de Cebú; unos 4,500 h.

SANTA FE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nuevo Méjico; 1,973 millas cuadradas inglesas y 15,030 h. según el censo de 1920. Sit. al N. del Estado. Cap. Santa Fe. || Cap. del Est. de Nuevo Méjico y del condado de Santa Fe; 7,236 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del río Santa Fe. Est. de empalme de f. c. De la primitiva ciudad, fundada por los españoles, aun quedan algunos edificios de adobe y el palacio de los antiguos gobernadores. En el Museo Histórico hay interesantes cuadros y recuerdos de los períodos indio y español. Otras construcciones interesantes son la en parte reedificada Catedral de San Francisco, la iglesia de San Miguel, el Capitolio, el Hospital y el Ortanato. Hay varios importantes establecimientos de enseñanza. La ciudad es centro de un distrito ganadero y minero. Los españoles que visitaron su emplazamiento en 1542 hallaron un gran pueblo indio con una población calculada en 15,000 h. En 1605, habiendo quedado desierta la población, aquéllos fundaron La Ciudad Real de la Santa Fe de San Francisco y explotaron las minas de oro y plata. En 1690 los indios expulsaron á los españoles; pero éstos recobraron el lugar en 1692. En 1846 fué ocupado sin oposición por los Estados Unidos. En 1851 recibió carta de ciudad y pasó á ser capital del Nuevo Méjico.

Bibliogr. Bancroft, *History of Arizona and New Mexico* (San Francisco, 1884).

SANTA FE DE BOGOTÁ. *Geog.* V. BOGOTÁ.

SANTA FE DE CADRETE. *Geog. ecl.* Ex monasterio de Bernardos, como á 6 kms. al S. de Zaragoza, entre las poblaciones de Cuarte y Cadrete, en hermosa y fértil llanura. Fué erigido á principios del siglo XIV por el rico y piadoso Miguel Zapata. Los edificios fueron en un principio harto modestos y pobres; pero en 1774 erigióse una suntuosa iglesia, estilo seudoclásico, dirigiendo la obra un hermano lego, discípulo de Ventura Rodríguez. El coro es espacioso, con hermosa sillería. Los franceses, al ser rechazados de Zaragoza en 1808, se refugiaron en esta abadía, mataron al superior Cillerizo y otros tres monjes y saquearon cuanto pudieron. Volvió á repoblarse en 1814; pero en 1820 vendió el Estado sus posesiones, temporalmente devueltas tres años después, para quedar definitivamente abandonado en la exclaustración general. Existe la iglesia, pero en estado ruinoso. En este monasterio se guardó el Archivo de la orden de caballería de la Jarra, en especial las actas originales de los Capítulos. Entre los muchos escritores que produjo es renombrado fray Gualberto Fabricio, autor de la *Crónica de los Reyes Católicos*, en el siglo XV, y no deben ser omitidos fray Bartolomé Ponce de León, fray Isidro Francisco Andrés y fray Juan Oloriz y Nadal.

SANTA FE DE LA LAGUNA. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Est. de Michoacán, dist. de Morelia; 1,500 h., todos ellos indios tarascos. Fué fundada en 1540 por el arzobispo Vasco de Quiroga para amparar á los indios contra sus opresores, y se levanta á oril. de la lag. de Pátzcuaro.

SANTA FE DEL ALCÁZAR. *Geog. ecl.* Monasterio de Bernardos. V. TOLEDO.

SANTA FE DE LOS BOLICHES. *Geog.* Barrio de la provincia de Málaga, mun. de Fuengirola.

SANTA FE DEL RÍO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Michoacán, dist. de La Piedad, mun. de Penjamillo; unos 1,500 h.

SANTA FE DE MONDÚJAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Almería, con 305 c. y albergues y 1,228 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calderona, cortijada á.	1	31	163
Estación de Fuente Santa, caserío á.	9	11	46
Fábrica de tracción eléctrica, fábrica de.	—	1	—
Huéchar, cortijada á.	3	20	68
Moscolux ú Hoya de Careaga, íd. á.	2'5	18	84
Olivillo ó Carreta de Vilches, íd. á.	2	24	102
Rambla de Gérgal, íd. á.	5	43	162
Santa Fe de Mondújar, lugar de.	—	134	521
Venta Zarzosa y Estación, cortijada de.	—	12	65
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	11	12

El censo de 1920 le asigna 1,180 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Almería, y está sit. al NO. de Gádor, en la cuenca del río de Almería. Terreno montuoso; produce cereales, naranjas, aceite, esparto y hortalizas.

SANTA FE DE URRAULT. *Geog. ecl.* Monasterio de Templarios aislado, en el valle de su nombre, partido de Aoiz (Navarra). Aquí se convocaron algunas asambleas de eclesiásticos y delegados del valle.

SANTA FE GRANDE. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Río Negro.

SANTA FE TEPETLAPA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guerrero, dist. de Alarcón, mun. de Taxco; unos 400 h.

SANTA FILOMENA. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Oriente, mun. de Palma Soriano; unos 860 h. Sit. á 16 kms. de la cabecera del municipio. Escuelas públicas. Produce cacao, café, frutas y tabaco.

SANTA FILOMENA. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de Aconcagua, dep. de San Felipe; 200 h. || Aldea en la prov. y dep. de Antofagasta; 650 h. || Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 80 h. || Fundo en la prov. de O'Higgins, dep. de Maipo; 320 h. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 160 h.

SANTA FILOMENA DE GOMILLAZ. *Geog.* Balneario de la prov. de Alava, á 13 kms. al N. de Vitoria, en la carretera de Bilbao, término de Imoruchueta. Está situado en la falda del Monte Alaizabal y á oril. del río Gordóvil y tiene siete manantiales que dan en junto 14 litros de agua por minuto. La temperatura es de 14° C., y las aguas se clasifican como sulfhídricas nitrogenadas y carbónicas, indicadas en las afecciones escrofulosas y herpéticas.

SANTA FIORA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Toscana, prov., círc. y á 39 kms. ENE. de Grosetto, en la vertiente S. del macizo del Amiata, á 1,724 m. de altura y junto al Fiora, tributario del mar Tirreno; 10,200 habitantes. Minas de sulfato de hierro. Manantiales de aguas mineromedicinales aciduladoferruginosas.

SANTA FIRMINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Toscana, prov., círc. y á 4 kms. S. de Arezzo, junto á un afluente izquierdo del Arno; 2,300 h.

SANTA FLAVIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Sicilia, prov., círc. y á 15 kms. ESE. de Palermo, cerca del mar Tirreno; 5,600 h. Est. del f. c. de Palermo á Termini y Catania.

SANTA FLORA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Tuxtepec, mun. de Usila San Felipe; unos 250 h.

SANTA FRANCESCA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Roma, círc. y á 8 kms. NE. de Frosinone, municipio de Veroli; 2,400 h.

SANTA GADEA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, municipio de Alfoz de Santa Gadea.

SANTA GADEA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Tapia, parr. de San Andrés de Serantes.

SANTA GADEA DEL CID. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 200 e. y albergues y 607 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 15 edificios y albergues aislados, con 102 h. El censo de 1920 le asigna 571 h. Corresponde al p. j. de Miranda de Ebro, dióc. de Burgos, y está sit. en la carr. de Pancorbo á Puentelarrá, al pie de un cerro, en cuya cima se ven las ruinas de un castillo, á 8 kms. de la est. de Miranda; produce cereales y lino; cría de ganado.

SANTA GADÍA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Bimenes, parr. de San Emeterio de Bimenes.

SANTA GALDANA. *Geog.* Cala de Menorca (Baleares); es la mejor y más vasta de la costa meridional y se abre al NE. de una punta saliente que se encuentra á 3 millas al E. 5° N. de la Atalaya de Dartuitx y tiene abrigo de todos los vientos, menos de los del SO. al S., por lo que se han perdido muchas embarcaciones á causa de la mar, que entra por su boca, que es más ancha que la de Mahón y ofrece fondeadero por 5 m. de agua sobre arena, enfrente de una cueva que hay en la costa oriental, donde la sonda disminuye á medida que se va para adentro; pero los arrastres de un riachuelo que des. en el interior y los lastres arrojados por los costeros han contribuído á echarla á perder, hasta el punto de que en invierno no conviene frecuentarla.

SANTA GEMA. *Geog. ecl.* V. GEMA (SANTA), t. XXV, pág. 1192.

SANTA GERTRUDIS. *Geog.* Cas. de la prov. de Baleares, mun. de Santa Eulalia.

SANTA GERTRUDIS. *Geog.* Colonia agrícola de la provincia de Logroño, mun. de San Torcuato.

SANTA GERTRUDIS. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Lorca.

SANTA GERTRUDIS. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Camagüey, mun. de Morón; unos 300 h. Situado á 30 kms. de la cabecera del municipio. Correo y escuelas públicas.

SANTA GERTRUDIS. *Geog.* Riach. de Chile, en el departamento de Chillán; nace en la vertiente N. del Nevado de Chillán, corre hacia el N. y des. por la izq. en el Ñuble.

SANTA GERTRUDIS. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Santa Bárbara, mún. de Macuelizo.

SANTA GERTRUDIS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Monclova, mun. de San Buenaventura; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Moroleón; unos 200 h. || Hac. en el Estado de Guanajuato, dist. y mun. de Pénjamo; unos 200 habitantes. || Hac. en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Apam; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Pachuca; unos 250 h. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Pachuca; unos 700 habitantes. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de Mascota, mun. de Tomatlán; unos 200 h. || Ranchería en el Est. de Méjico, dist. de Cuautitlán, mun. de Topozotlán; unos 350 h. || Hac. en el Est. de Michoacán, dist. de Pátzcuaro, mun. de Zacapú; unos 700 h. || Población y mun. en el Est. de Oaxaca, dist. de Huajuapán; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Oaxaca, dist. de Zimatlán, mun. de Santa Gertrudis; unos 1,400 h. (con el municipio). Sit. á 12 kms. de la cabecera del distrito. Clima templado. || Rancho en el Est. de Puebla, distrito de Acatlán, mun. de Petlalcingo; unos 300 h. || Hac. en el Est. de San Luis Potosí, partido de Cerritos, mun. de San Nicolás Tolentino; unos 400 h. || Ranchería en el Est. y cant. de Veracruz, mun. de San Cristóbal de la Llave; unos 200 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, part. y mun. de Sánchez Román; unos 250 habitantes.

SANTA GERTRUDIS DE SAMOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Samos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Samos, villa de.....	93	377
Grupos inferiores y e. diseminados.	12	59

SANTA GIULIETTA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Pavía, círc. y á 15 kms. ENE. de Voghera, sit. junto á un pequeño afl. del Po; 2,300 h. Canteras de piedra. Fuentes de aguas salinas termales. Est. del f. c. de Alejandría á Piacenza.

SANTA GIUSTA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la isla de Cerdeña, prov. de Cagliari, círc. y á 5 kms. SSE. Oristano, cerca de la rib. oriental de la lag. de Santa Giusta, tributaria del Tirso; 1,250 h. Est. del f. c. de Cagliari á Chilivani.

SANTA GIUSTINA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Emilia, prov. de Forlì, círc. y á 7 kms. O. de Rímini, sit. en la rib. izq. del Marecchia, tributario del Adriático; 3,150 h. || Pobl. y mun. en el Véneto, prov. de Belluno, círc. y á 13 kms. ENE. de Feltre, sit. junto á un pequeño afl. del Piave, tributario del golfo de Ve-

DOMINICAN COLL

necia; 550 h. (6,050 con el municipio). Est. del f. c. de Belluno á Treviso.

SANTA GIUSTINA IN COLLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Véneto, prov. de Padua, círc. y á 3 kilómetros O. de Campo San Piero, sit. junto á un afl. izq. del Brenta; 4,900 h.

SANTA GRACIA. *Geog.* Mineral de Chile, en la prov. de Coquimbo, dep. de La Serena; 320 h.

SANTA HELENA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Maranhão, comarca de Tury-Assú; 4,600 h. según el censo de 1920. Iglesia parroquial, consagrada á Santa Elena. Escuelas públicas. Agricultura y ganadería.

SANTA HORTENSIA. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de Cautín, dep. de Llaima; 120 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Mariluán; 80 h.

SANTA IGNACIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. y á 22 kms. de Tarlac; unos 2,000 h. Produce maíz, arroz, tabaco y caña dulce. Carretera á Manila.

SANTA INÉS. *Geog.* Puerto entre las sierras de Cabión y Cebollera, en los confines de las prov. de Soria y Logroño, á 1,720 m. de altura. Bajo este puerto empieza la garganta de San Miguel, que corre entre las sierras del Castillo y de Duruelo hasta las riberas del Duero. Encerrada entre altas y abruptas laderas que dejan en el fondo una anchura variable, nunca mayor de 1 km., y cubierta en casi toda su superficie de pinos y robles, forma esta cañada un angosto valle de 12 kilómetros de largo, agreste y pintoresco, en que abundan también los arroyos y los prados. A la entrada del valle se encuentra la villa de Vinuesa, y en el extremo opuesto el cas. de Santa Inés.

SANTA INÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 538 e. y albergues y 600 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 104 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 549 h. Corresponde al p. j. de Lerma, dióc. de Burgos, y está sit. en la falda de un monte cerca del río Arlanza. Produce vino, cereales y legumbres. Posee una buena iglesia parroquial.

SANTA INÉS. *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Málaga.

SANTA INES. *Geog.* Barrio de Costa Rica, en la provincia de Guanacaste, cant. de Liberia; unos 250 h.

SANTA INÉS. *Geog.* Isla de Chile, la más occidental del archipiélago llamado Tierra del Fuego y que forma la costa meridional del estrecho de Magallanes, en una extensión de 200 kms. Tiene de 20 á 55 kms. de ancho y termina en punta con el Cabo Pilares. Su costa austral está sembrada de ensenadas y ceñida de islas, al paso que la del N., ó sea la del canal, es menos desigual y más propicia á la navegación. Su interior está formado por tierras ásperas cubiertas de nieve y heleros, y su clima es frío y desapacible á causa de las lluvias y vientos del S. Dióle su nombre Sarmiento al entrar en el estrecho de Magallanes. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de La Victoria; 470 h. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 150 h.

SANTA INÉS. *Geog.* Río de Honduras, en el dep. de Tegucigalpa; nace entre los cerros que separan á Guinope y Maraita, corre en dirección N., recibe las aguas de La Orilla y riega el mun. de San Antonio de Oriente. || Cas. en el dep. de El Paraíso, mun. de Liure. || Aldea en el dep. de Olancho, mun. de Juticalpa. || Ald. en el dep. de Valle, mun. de Goascorán.

SANTA INÉS. *Geog.* Punta de la costa oriental del Territorio de la Baja California (Méjico), que marca el límite N. de la bahía de su nombre. Se llama también de Santa Bárbara. || Grupo de tres islas del golfo de California, adyacentes á la costa del dist. S. de la Baja California, sit. al SE. de la punta de su nombre. En sus aguas se encuentran conchas perlíferas. || Mineral en el Est. de Durango, partido y mun. de El Oro; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. y municipio de Acámbaro; unos 500 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Tenango, mun. de Huehuetla; unos 250 h. || Hac. en el Est. de Méjico, dist. de Otumba, mun. de Nopaltepec; unos 250 h || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. y mun. de Texcoco; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, dist. de Jiquilpán, mun. de Tinguinchú; unos 400 h. || Hac. en el Est. y dist. de Morelos, mun. de Cuautla Morelos; unos 600 h. || Hac. en el Est. de Puebla, dist. y mun. de Tecamachalco; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido de Nieves, mun. de San Juan del Mezquital; unos 450 h.

SANTA INÉS. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep., prov. y dist. de Huancavelica; 400 h. con los de Santa Ana.

SANTA INÉS. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, provincia de Anzoátegui, dist. de Libertad. || Mun. en el Est. de Sucre. Este municipio y los de Altagracia y Ayacucho forman la ciudad de Cumaná, capital del Estado. || Pobl. y mun. en el Est. de Zamora, dist. de Barinas.

SANTA INÉS. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Mindanao, prov. de Surigao, agregado á Talisayan.

SANTA INÉS AHUATEMPAN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tepejí, mun. de Ahuatempan; unos 1,900 h.

SANTA INÉS BORBOLLA. *Geog.* Hac. de Méjico, Estado de Puebla, dist. y mun. de Chalchicomula; unos 600 h.

SANTA INÉS DEL MONTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Zimatlán; unos 600 h. Sit. á 11 kms. de la cabecera del distrito. Clima templado.

SANTA INÉS DEL RÍO. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Nochixtlán; unos 1,100 h. Situada á 33 kms. de Nochixtlán. Clima cálido.

SANTA INÉS DE MALANYANES. *Geog.* Lug. de la provincia de Barcelona, agregado al mun. de La Roca. Posee una iglesia románica con hermoso campanario. El lugar no consta en el *Nomenclátor oficial.*

SANTA INÉS DE PARADA DE LOS MONTES. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Puebla del Brollón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Couso, aldea á.....	6	13	94
Parada dos Montes, íd. á.	8'6	65	186
Río de Bois, íd. á.....	7'5	21	105
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	9

SANTA INÉS PETAPA. *Geog.* Pobl. y mun. de Guatemala, dep. de Amatitlan; unos 400 h. Produce café, papas, maíz y fríjoles. Est. f. c. llamada El Morán. Tiene hotel.

SANTA INÉS TECUESCAMAC. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Tlaxcala, dist. de Hidalgo, mun. de Ixtacuixtla; unos 250 h.

SANTA INÉS VARELA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Chalchicomula, mun. de Tlachichuca; unos 450 h.

SANTA IRENE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de El Pino, parr. de Santa Eulalia de Arca.

SANTA ISABEL. *Geog.* Cima culminante de la isla de Fernando Poo. V. FERNANDO POO.

SANTA ISABEL. *Geog.* Dep. de la isla de Fernando Poo, que ocupa su parte septentrional y tiene por capital la población del mismo nombre, que lo es también de la isla y de todas las posesiones del golfo de Guinea. Como tal, es residencia del gobernador general y de las demás autoridades de la colonia, entre ellas el vicario apostólico obispo de Jenópolis; hay consulados de Alemania, Inglaterra, Portugal y Liberia; comandancia de la Guardia colonial, Juzgado de primera instancia; escuelas del Estado, de los misioneros del Corazón de María, para

niños, y de Hermanas Concepcionistas; misión protestante-metodista, estación radiotelegráfica, est. f. c., comandancia de Marina, Jefatura de Obras públicas, Dirección de Sanidad, Cámara Oficial Agrícola, notaría y registro de la Propiedad. La población cuenta unos 8,500 h., en su mayoría indígenas. Tiene servicios telegráfico y telefónico, alumbrado eléctrico, iglesia catedral, Hospital, sucursal del *Bank of British West Africa*, varias sociedades religiosas y de beneficencia, club de futbol, club de tennis y sociedad de tiro. Los religiosos del Corazón de María publicaron un periódico titulado *La Guinea Española*. La población está sit. al N. de la isla y emplazada en la bahía de su nombre, á unos 20 m. s. n. m., y á unos 600 de distancia al S. de ella sigue su curso en dirección SE. el río Cónsul, que tributa sus aguas en la bahía del Nervión, sit. al E. de SANTA ISABEL. La bahía hállase al E. de la Punta Cristina, abrigada de los vientos del E. y SE. por la península Fernanda. Su costa forma un perfecto semicírculo y la tierra se eleva poco menos que perpendicularmente sobre una playa estrecha, para rematar en una especie de plataforma, sobre la cual está edificada la población; el puerto es abrigado y suficiente, con las obras que se están haciendo, para el movimiento comercial que hoy tiene SANTA ISABEL. En una de las puntas, la Fernanda, se levanta un faro, y en la otra están las dependencias de Obras públicas y ferrocarril de circunvalación. La Compañía Transatlántica tiene establecido un servicio mensual de vapores, que está próximo á aumentarse; también hay dos vaporcitos que enlazan la isla con las demás españolas del Golfo de Guinea y con el continente próximo, y SANTA ISABEL es visitada con fines comerciales y de correo por vapores ingleses y alemanes de las Compañías Woermann y Elder Denster.

La situación de la localidad, desde el punto de vista climatológico, no es la mejor de la isla, en atención á que recibe los vientos procedentes de Nigeria y del Camerón, y nada, en cambio, de las brisas del SO. procedentes del Atlántico, que son las más sanas y frescas. No obstante, realizando algunos trabajos higiénicos puede llegar á ser una población perfectamente salubre. Es la única de todas las posesiones que está colonizada. Sus calles son rectas, adoleciendo algunas, empero, de un tanto estrechas. Cuenta con espaciosos paseos, varias plazas públicas, entre ellas la de España, con piso de cemento y macizos á la inglesa, y tanto en ella como en muchas calles hay fuentes y buen alumbrado. Las casas particulares y los edificios públicos están construídos de hierro y madera, á excepción de la Iglesia, que es de hierro y mumpostería, y la Casa-Misión y el palacio del gobernador, que es una de las mejores construcciones que se encuentran en toda el África Occidental. Los habitantes indígenas son respetuosos con los europeos y bastante cultos. Por el puerto de SANTA ISABEL se hace un activo comercio, cada día más importante, habiéndose llegado en 1925 á exportar para España cerca de 8,000 ton. de cacao, aparte de otros productos de menor importancia. Se importa maquinaria, ferretería, tejidos de varias clases, sal, aceites, víveres en general, vino por cerca de 1.000,000 de litros, calzado, confecciones, tabaco, cerillas, alcohol, petróleo, bisutería, quincalla, mercería, etcétera, preponderando antes de la guerra de 1914-1918 la importación alemana y siendo hoy todo el movimiento comercial exclusivamente con la metrópoli, y en particular con Barcelona.

SANTA ISABEL Ó MESONES. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Boborás, parr. de San Pedro de Brués.

SANTA ISABEL. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, partido de Rivadavia; desemboca por la izq. en el arr. de Todos los Santos. || Localidad de la prov. de Santa Fe, dep. de Iriondo, distrito de Cañada de Gómez; unos 400 h. Correo. Fué fundada en 1882. || Pobl. y dist. de la prov. de Santiago del Estero, dep. de Atumisqui; unos 800 h.

SANTA ISABEL. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Potosí, prov. de Sud Lípez; unos 750 h.

SANTA ISABEL. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, á oril. del río São Gonzalo; 4,000 h. Iglesia de Santa Isabel dos Canudos. Escuelas. Producción de café, tabaco y cereales. || C. y mun. en el Est. de São Paulo; 7,500 h. Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Patrocinio. Escuelas. Cultivos de mijo, arroz, caña de azúcar, batatas y café.

SANTA ISABEL. *Geog.* Nevado de Colombia, en el departamento de Tolima, perteneciente á la Cordillera de los Andes, y sit. entre los 4 y 5° de lat. N.; 5,100 m. de altura. Junto con los nevados de Ruiz y Herveo, recibe el nombre de Páramo de Ruiz. || Mun. en el dep. de Tolima, prov. del Líbano; unos 2,700 h. Sit. á 3,100 m. de altura, á los 4° 05′ de lat. N. y 1° 02′ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 12°. Fué fundada en 1895. Agricultura y cría de ganado; escuelas.

SANTA ISABEL. *Geog.* Ensenada de la costa septentrional de Cuba correspondiente á la prov. de Pinar del Río. Comprendida entre los cayos Rapado y Buenavista. || Riach. de la misma provincia; corre hacia el N. y desemboca en la ensenada de su nombre. || Cas. en la prov. de Oriente, mun. de Mayari, sit. á 24 kms. de la cabecera del municipio. || Cas. en la prov. de Pinar del Río, mun. de Mantua; unos 1,600 h. Sit. á 7 kms. de la cabecera del municipio.

SANTA ISABEL. *Geog.* Cabo del extremo O. de las islas del arch. de Adelaida (Chile), sit. á los 52° 8′ de lat. S. y 75° 12′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Fué descubierto y bautizado por Sarmiento de Gamboa en 1580 y es un promontorio peñascoso y de gran altura. || Fundo en la prov. de Antofagasta, dep. de Tocopilla; 1,200 h. || Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 160 h. || Fundo en la prov. de Colchagua, departamento de Caupolicán; 300 h. || Fundo en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; 70 h. Sit. al E. de San Juan de la Sierra. || Fundo en la prov. del Ñuble, dep. de Bulnes; 180 h. || Fundo en la prov. de O'Higgins, dep. de Rancagua; 180 h. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 120 h. || Cas. en la prov. y dep. de Santiago; 70 h.

SANTA ISABEL. *Geog.* Nombre que lleva el río de la Pasión (Guatemala) en la parte superior de su curso. Con dicho nombre corre hacia el SO. por el dep. del Petén y recibe las aguas del Muxanja y del Yarxja. || Mun. en el dep. de Huehuetenango; 357 h. según el censo de 1921. Sit. á 40 kms. de la ciudad de Huehuetenango. Produce maíz, fríjoles, trigo y papas. Correo.

SANTA ISABEL. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide; nace en los Almiceres, pasa por la población de su nombre, recibe las aguas del Santa Rosa, Félix, Quiroga, Granillos y otros, y se une con el San Lorenzo en el punto llamado San Juan de Pelayo. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido de Comitán, mun. de Zapaluta; unos 500 h. || Pobl. y mun. en el Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, perteneciente á la cuenca del río San Pedro; 3,000 h., de los que 900 corresponden á su cabecera. Dista 57 kilómetros de la capital del Estado. Clima frío. Estación f. c. || Hac. en el Est. y partido de Durango, mun. de Canatlán; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Jerécuaro; unos 300 h. || Congregación en el Est. de Jalisco, cant. de Teocaltiche, mun. de Jalastotitlán; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Méjico, dist. de Ixtlahuaca, mun. de Jiquipilco; unos 300 h. || Hac. en el Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Tancanhuitz; unos 400 h. || Rancho en el Territorio de Tepec, partido y mun. de Ahuacatlán; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido de Villanueva, mun. de Jalpa; 600 h.

SANTA ISABEL. *Geog.* Río de Panamá, en la prov. de Bocas del Toro; des. en el Atlántico. || Pobl. y dist. en la prov. de Colón, sit. en la costa del Atlántico, á orillas del río Sardinas, á 80 kms. de Colón. Clima cálido y malsano; 9,500 h. Tiene varias minas de manganeso. Sus habitantes se dedican á la extracción de caucho, tagua, etc. Fué cabecera del dist. de Palenque y primitivamente era un caserío de esclavos fugitivos llamados cimarrones, que se establecieron en un lugar agreste para conservar su libertad. En 1743 sus moradores pidieron un sacerdote al presidente de Panamá. || Corregimiento en la prov. de Colón, dist. de Portobelo.

SANTA ISABEL. *Geog.* Mun. de Puerto Rico, en el partido judicial de Ponce, sit. no lejos de la costa S. de la isla, á 6'5 m. de altura, en la rib. izq. del río Coamo, cerca del límite del p. j. de Guayama; 7,257 h. según el censo de 1920, distribuídos entre su cabecera, que es la población del mismo nombre, con 1,153 h., y los barrios de Playa, Boca Velázquez, Descalabrado, Felicia Primero, Felicia Segundo, Jauca Primero y Jauca Segundo. Es est. del f. c. que recorre la costa meridional de Puerto Rico y se encuentra en la carr. de Ponce á Guayama y otra que va á Coamo. El valor de su propiedad real y personal se calculó en 2.282,331 pesos. La temperatura media es de 80°1 F. en verano y 76° en invierno. La población fué fundada en 1841. || Barrio en la municipalidad de Utuado; 875 h., según el censo de 1920.

SANTA ISABEL. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de Cusoatlán, agregado á San Ramón.

SANTA ISABEL. *Geog.* Pobl. del Uruguay, dep. de Tacuarembó; 5,000 h. Sit. en la margen der. del Río Negro y fundada en 1876. Est. f. c. Telégrafo y Teléfonos, iglesia, activo comercio.

SANTA ISABEL. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Bulacán; unos 8,000 h. Est. del f. c. á Manila. Es un agregado de Malolos. Iglesia parroquial. En su término se producen arroz, maíz, azúcar, café, añil, cacao, frutas y legumbres.

SANTA ISABEL CHOLULA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Puebla, dist. de Cholula, sit. á 11 kilómetros de la cabecera del distrito; 3,000 h., de los que 800 corresponden á la cabecera. Clima frío.

SANTA ISABEL DE CAMPOSANCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Guardia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camposancos, lugar á....	2'4	273	1,025
Pasaje, íd. á.....	2'5	43	170

SANTA ISABEL DE ENCIÑEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Quiroga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Arriba, aldea á ..	17	20	43
Enciñeira, íd. á.....	17	40	117
Meiral, íd. á.....	17	20	65
Sesmil, íd. á.....	17	37	57
Vacarizas, íd. á.....	18'4	27	55
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	8

SANTA ISABEL DE GRIJÓ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Freás de Eiras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Grijó, lugar á.....	1	94	237
Quinta, íd. á.....	1'4	70	185
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA ISABEL DE LAS LAJAS. *Geog.* Mun. de Cuba, en la prov. de Santa Clara, p. j. de Cienfuegos; 14,157 h. según el censo de 1919, distribuídos en los barrios de Ajurra, Caracas, Nuevas, Parque, Paradero, Salado, Salto, San Agustín, Santa Rosa y Terry. El terreno es, en general, llano y muy fértil, regado por los ríos de Las Nuevas y de Las Lajas y otras corrientes; produce tabaco, caña de azúcar y frutas, siendo su principal industria la fab. de azúcar y la cría de ganado. El comercio es importante. La población está situada á 50 kms. de Cienfuegos y tiene est. del f. c. Central y vía estrecha, Teléfonos, iglesia parroquial católica y otra baptista y varias sociedades.

SANTA ISABEL DE QUINTELA DEL PANDO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Quintela del Pando, lugar á.....	4	54	264
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	—

SANTA ISABEL DE SOUTADOIRO. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Orense, mun. de Carballeda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ricosende, caserío á.....	15'9	11	17
Soutadoiro, aldea á.....	15'8	31	105
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA ISABEL ENANDIO. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Est. de Michoacán, dist. de Zitácuaro; unos 600 h. En sus alrededores hay una bellísima cascada.

SANTA ISABEL PRIMAVERA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. y mun. de Santa Ana; 1,500 h. Sit. á 6 kms. de la capital del departamento.

SANTA ISMENIA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. del Ñuble, dep. de San Carlos; 160 h.

SANTA IZABEL. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Espirito Santo, entre los ríos Jucú y Fundo; 14,636 h. según el censo de 1920. Es una localidad agradable y pintoresca, que tiene una elegante iglesia, Casa Consistorial moderna y tres escuelas públicas. Fué fundada en 1857 por 53 familias de emigrados alemanes y elevada á la categoría de municipio en 1893. Produce en gran cantidad cereales y café. || C. y mun. en el Est. de São Paulo, á 54 kms. NE. de la capital, entre las sierras de Cantadeira é Itapody; 8,540 h. según el censo de 1920. Iglesia parroquial de Santa Isabel. Producción de café, caña de azúcar y cereales. Es municipio por Decreto imperial del 10 de Julio de 1832.

SANTA JOSEFINA. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de O'Higgins, dep. de Cachapoal; 300 h.

SANTA JUANA. *Geog.* Villa de Chile, en la prov. de Concepción, dep. de Lautaro; unos 3,000 h. Sit á los 37° 10' de lat. S. y 72° 59' de long. O. del Meridiano de Greenwich, á 48 kms. de Concepción, en las márgenes del río Bío-Bío, que allí tiene 1,820 m. de ancho. Tiene anchas y rectas calles, iglesia parroquial, escuelas y algunos edificios públicos bastante buenos. Es asiento de municipalidad y en su término abundan las maderas. Su origen es un fuerte levantado en 1626 por el gobernador Luis Fernández de Córdoba con el título de Santa Juana de Guada-Alcázar y reparado en 1648, al que se añadió una iglesia. Destruído por los indios en 1722, fué restablecido y mejorado. En 1765 se le dió el título de villa, y en 1821 ésta fué incendiada por el realista Pico. La población, que se hallaba á alguna distancia de la actual, quedó destruída por un terremoto en 1835 y se trasladó en 1841 á su presente emplazamiento. || Fundo en la prov. del Ñuble, dep. de Bulnes; 350 h

SANTA JUANA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, dist. y mun. de Pátzcuaro; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido de Villanueva, mun. de Jalpa; unos 450 h.

SANTA JUANA PRIMERA. *Geog.* Ranchería de la República y Est. de Méjico, dist. de Toluca, mun. de Almoloya de Juárez; unos 500 h.

SANTA JUANA SEGUNDA. *Geog.* Ranchería de la República y Est. de Méjico, dist. de Toluca, mun. de Almoloya de Juárez; unos 400 h.

SANTA JULIA. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Espirito Santo, comarca de Timbushy. || Río del propio Estado, tributario del Santa María, afl. del Doce.

SANTA JULIA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Cautín, dep. de Llaima; 170 h. || Fundo en la prov. de Cautín, dep. de Temuco; 90 h. || Fundo en la prov. y dep. de Curicó; 110 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Collipulli; 250 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Traiguen; 250 h. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 100 h.

SANTA JULIA. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Distrito Federal, prefectura de Atzcapotzalco, mun. de Tacuba: unos 2,500 h.

SANTA JULIANA. *Geog.* Barrio de la prov. de Burgos, mun. de Villaldemiro.

SANTA JULIANA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde, parr. de Santa María de Monte. || Ald. en el mun. de Fonsagrada, parr. de Santiago de Cereijido.

SANTA JULIANA DE ABANTO. *Geog.* Nombre común á varias entidades de población de la prov. de Vizcaya, p. j. de Valmaseda, mun. de Abanto y Ciérvana.

SANTA JULIANA DE MONFERO. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Monfero. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ríoseco, aldea á.....	7'5	10	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	284

SANTA JUSTA. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Puértolas.

SANTA JUSTA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramuín, parr. de San José de Carballeira.

SANTA JUSTA DE MORAÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moraña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alende, lugar de.....	—	34	134
Bouza, íd. á.....	1'8	20	91
Casiñas, aldea á.....	3'9	10	33
Iglesia, lugar á.....	3'6	22	81
Laje, aldea á.....	1'2	10	33
Lamas de Padres, lugar á.	3'3	23	59
Longás, íd. á.....	2	15	56
Portellas, íd. á.....	3'4	19	87
Rial, íd. á.....	3	23	94
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	22

SANTA JUSTINA ECATEPEC. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Tlaxcala, dist. de Hidalgo, mun. de Ixtacuixtla; unos 400 h.

SANTA LAURA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. y dep. de Curicó; 160 h.

SANTA LEANDRA. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de Cautín, dep. de Temuco; 220 h.

SANTA LECINA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 250 e. y albergues y 560 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 114 e. y albergues aislados con 4 h. El censo de 1920 le asigna 620 h. Corresponde al p. j. de Sariñena, dióc. de Lérida, y está sit. entre Albalate de Cinca y Estiche, en terreno bañado por el río Cinca. Produce cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas.

SANTA LEOCADIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Totana.

SANTA LEOCADIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Taboadela, parr. de San Jorge de Touza.

SANTA LEOCADIA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, conc. y á 19 kms. de Chaves; 920 h. || Pobl. y felig. en la provincia de la Beira Alta, dist. de Viseo, conc. y á 5 kilómetros de Taboaço, sobre un collado que domina el río Thedo y á poca distancia del Duero; 436 h. || Población y felig. en la prov. del Duero, dist. y obispado de Oporto, conc. y á 9 kms. de Baião; 841 h.

SANTA LEOCADIA DE ÁLGAMA Ó SANTA LLUGAYA DE ÁLGAMA. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona, con 88 e. y albergues y 258 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Edificios	Habitantes
Casas Novas, arrabal de.....	10	22
Santa Leocadia de Álgama, lugar de.	70	187
Grupos inferiores y e. diseminados..	8	49

El censo de 1920 le asigna 251 h. Corresponde al partido judicial de Figueras, dióc. de Gerona, y está situado cerca del río Manol, en su confl. con el Álgama, en la carr. de Madrid á La Junquera. Produce cereales, aceite, vino y legumbres. Dista 4 kms. al S. de Figueras. Su iglesia parroquial, dedicada á Santa Leocadia, había sido posesión del monasterio de Ripoll. Un documento de 1167 denomina á este lugar Santa Eulalia de Orto Madronac; en 1359 contaba 18 fuegos, y el 8 de Octúbre de 1421 un aguacero dejó casi arrasada la población. En 1698 era lugar real de la bailía de Figueras.

SANTA LEOCADIA DE BRANZÁ. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bayobre, aldea á.....	7	12	65
Branzá, íd. á.....	7	15	75
Carral, íd. á.....	6	16	83
La Iglesia, íd. á.....	7	13	53
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	142

SANTA LEOCADIA DE CASTAÑERA. *Geog. ecl.* V. SANTA LEOCADIA DEL SIL.

SANTA LEOCADIA DE FRIJE. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Mugía. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.....	9'5	10	44
Frije, íd. á.....	10'5	46	115
Loalo, íd. á.....	7'5	10	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	11

SANTA LEOCADIA DE ILLANO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Illano. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carbajal, lugar á.....	5'5	10	43
Cedemonio, íd. de.....	—	65	263
Cimadevilla, aldea á.....	5'5	51	199
Entrerríos, íd. á.....	6'5	12	44

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gío, aldea á.....	1	44	171
Illano, villa á.....	6	42	159
Montaña, aldea á.....	9	18	81
San Esteban, íd. á.....	11'5	27	115
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	90

SANTA LEOCADIA DE ILLANO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de San Martín de Oscos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arne, aldea á.....	1'1	13	46
San Pedro de Ahío, íd. á..	9	13	53
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	27

SANTA LEOCADIA DE LABIANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Avilés. Consta sólo del barrio de San Juan de Nieva, con 16 e. y albergues y 101 h. según el censo de 1910, distante 3 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA LEOCADIA DE LAVIANA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, municipio de Gozón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, caserío á.....	12'2	50	172
Nieva, íd. á.....	13'1	74	152
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	43	130

SANTA LEOCADIA DEL SIL ó SANTA LEOCADIA DE CASTAÑERA. *Geog. ecl.* Importante monasterio construído en las riberas del río Sil (provincia de León) á mediados del siglo X por los abades Valentín y Moisés y donado poco después á Indisclo, obispo de Astorga (877-79). Secularizado por su sucesor Ranulfo (880-98), en vista de los partidos en que se hallaban divididos los monjes, fué restaurado por san Genadio en el año 916, poniendo por abad á Donadeo, devolviéndole sus antiguas posesiones y dándole, además, el lug. de Genestoso con la iglesia de Santa Marina y la villa de Asinarios. En 935 parece vivía aquí el santo obispo, según escritura del Tumbo Negro de Astorga (núm. 422), contra lo que opina Papebroquio al poner su muerte en 925. Favorecióronle mucho los reyes Bermudo y Elvira. En 1085 estaba ya definitivamente unido á la iglesia de Astorga.

Bibliogr. Flórez, *España Sagrada* (t. XVI; Madrid, 1762).

SANTA LEOCADIA DEL TERRI. *Geog.* Lugar de la provincia de Gerona, municipio de San Andrés del Terri.

SANTA LEOCADIA DE MERODIO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Peñamellera Baja. Consta del lug. de Merodio, con 239 e. y albergues y 355 h. según el censo de 1910, distante 8 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA LEOCADIA DE PALOMAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribera de Arriba. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fuejos, aldea á.....	1'5	17	75
Lavarejos, íd. á.....	2	16	80
Mortera (La), íd. á.....	2	27	70
Palomar, lugar á.....	1	52	247
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	8

SANTA LEOCADIA DE PARGA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Trasparga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabarcos, aldea á.....	8,2	15	70
Digane, íd. á.....	7,2	18	94
Laa, íd. á.....	7.9	19	133
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	135

SANTA LEOCADIA DE PERILLO. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Oleiros. Según el censo de 1910, consta únicamente de la aldea de Perillo, con 105 e. y albergues y 420 h.

SANTA LEOCADIA DE SOTOMEL. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de la Bola. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albarin, lugar á.....	0'8	53	130
Barrea, íd. á.....	1'5	69	190
Campos (El), íd. á.....	1'2	20	74
Fontes, aldea á.....	1'2	13	51
Sotomel, lugar á.....	1'1	25	91

SANTA LEONOR. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 160 h. || Fundo en la prov. de O'Higgins, dep. de Rancagua; 160 h.

SANTA LEOPOLDINA. *Geog.* Presidio del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, en el ángulo formado por la confl. de los ríos Vermelho y Araguaya. Suprimido durante algún tiempo, fué nuevamente restablecido junto al lago de los Tigres, en el sitio que ocupa la actual población de Leopoldina.

SANTA LEOPOLDINA (CACHOEIRO DE). *Geog.* Municipio del Brasil, en el Est. de Espirito Santo; 18,136 h. según el censo de 1920:

SANTA LIBRADA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Huila, prov. de Garzón; unos 6,500 h. Sit. á 427 kms. de Bogotá y 40 de Garzón, á 966 m. de altura, á los 2° 18' 50'' de lat. N. y 1° 24' de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 25°. Fué fundado en 1789 y se erigió en parroquia en 1818 con el nombre de Suaza, que en 1842 cambió por el actual. Lo bañan el río Suaza, los arr. Singa, Satia, Tapias, Galiardo, Jacué, Aguacalezas, Emayá y Mantagua y las lag. Singa y Mantagua. Produce trigo, maíz, plátanos, yucas, café, cacao, anís, papas, fríjoles, tabaco, caña de azúcar y arroz; cría ganado vacuno, asnal, caballar, cabrío, lanar y de cerda; abunda la caza y pesca; minas de yeso y petróleo. Fab. en gran cantidad de sombreros de paja llamados *suazas*. Correo y Telégrafo. Tiene Hospital.

SANTA LIESTRA Y SAN QUÍLEZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 117 e. y albergues y 379 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caballera, lugar á.....	4	26	88
Corona (La), aldea á.....	3'7	10	30
Santa Liestra y San Quílez, lugar de.....	—	57	182
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	79

El censó de 1920 le asigna 422 h. Corresponde al p. j. de Benabarre, dióc. de Lérida, y está sit. á la izq. del río Esera, en terreno llano en parte; produce centeno, patatas y frutas.

SANTA LIÑA ó SANTA LINYA. *Geog.* Mun. de la provincia de Lérida, con 207 e. y albergues y 465 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre

y de 43 c. y albergues aislados con 36 h. El censo de 1920 le asigna 475 h. Corresponde al p. j. de Balaguer, dióc. de Urgel, y está sit. á 6 kms. á la der. del río Noguera Pallaresa y á 20 kms. de Balaguer, en terreno de valle; produce principalmente cereales y aceites; cría de ganado vacuno, lanar y cabrío. A 7 ú 8 kms. al N. existía el castillo de Montelús, que fué hundido por un terremoto. Según tradición, la población estaba antes sit. en una altura denominada *Castell*, y poco á poco el caserío se fué trasladando al pie de aquélla, donde hoy se encuentra. El nombre de SANTA LIÑA, que propiamente debe escribirse *Santalinya*, es probablemente contracción del de *Saltus Licinïae*, que recuerda á la familia Licinia, tan poderosa en Isona, según las lápidas. En el siglo XIII formaba un extenso término que comprendía el castillo de Privá, Vilanova de Bellpuig, Ses Avellanes, Estardit, Moragues, Montclús y Castellnou. El vizconde de Cardona lo cambió con Pedro III por otros castillos.

SANTA LUCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Toscana, prov., círc. y á 30 kms. SSE. de Pisa, al pie del Monte Vario; 2,900 h. Est. del f. c. de Pisa á Cecina. Balneario con aguas sulfatadomagnésicas y cloruradosódicas.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Barrio de la prov. de Alicante, mun. de Biar.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Cas. de la prov. de Cádiz, municipio de Vejer de la Frontera.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Mun. de la prov. de Canarias, con 750 c. y albergues y 3,238 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barranco Real, caserío á.	5'2	20	72
Haya del Pajar, íd. de..	—	14	41
Igenio, íd. á.....	1	69	349
Lagunas (Las), íd. á.....	—	17	80
Morisco (El), íd. á.....	1'4	29	173
Parral Grande, íd. de ...	—	16	64
Rosiana, íd. de	—	52	250
Rueda (La), íd. de.....	—	18	72
Santa Lucía, luga. de ..	—	268	1,008
Sardina, caserío á.....	11'8	162	797
Sorrueda (La), íd. á.....	1'5	41	163
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	169

El censo de 1920 le asigna 2,952 h. Corresponde al p. j. de Telde, dióc. de Canarias, y está sit. en la parte S. de la isla de la Gran Canaria, al SE. de San Bartolomé y en la zona alta del barranco de Tirajana. Terreno quebrado; produce cereales, naranjas, vino, aceite, etc.

SANTA LUCÍA Ó ANDUAGA. *Geog.* Barrio de la provincia de Guipúzcoa, mun. de Ezquioga.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Ermita y casa de la prov. de Huesca, mun. de Hecho.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de La Pola de Gordón.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Ald. de la prov. de Logroño, mun. de Ocón.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Barrio extramuros de la provincia de Murcia, mun. de Cartagena.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moraña, parr. de San Salvador de Layáns.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Barrio de la prov. de Teruel, mun. de Mora de Rubielos.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Estero de la República Argentina, en la prov. de Corrientes, dep. de Caacatí; 46 kms.² En él tiene su origen el río de igual nombre, que se dirige al SO., comunica también con el río Paraná por medio del arr. de Barranqueras, y después de un curso de 274 kms., cubierto en gran parte de juncos y espacios encharcados, de una anchura que oscila entre 2,000 y 6,000 m., des. en el Paraná. En tiempo de crecida es navegable hasta San Roque para embarcaciones de poco calado. || Dep. de la prov. de San Juan; 62 kms.² y 5,658 h. según el censo de 1914. Se halla dividido en dos distritos y regado por el río San Juan. Produce cereales, maíz y vino. Su cabecera tiene Correo y escuelas. || Pobl. de la prov. de Corrientes, cabecera del departamento de Lavalle, sit. á 5 kms. E. de Lavalle. Produce naranjas, maíz y tabaco; unos 1,000 h. Correo y Telégrafo. Es una antigua Misión de los jesuítas, fundada en 1717 en la marg. der. del río de su nombre, sobre una elevada colina. || Pobl. y dist. de la prov. de La Rioja, dep. de Chamical; unos 800 h. || Pobl. y distrito de la prov. de Tucumán, dep. de Monteros, sit. en la oril. izq. del arr. Romanos, cerca de f. c. Noroeste Argentino; unos 800 h. Escuelas.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Barrio de Costa Rica, en la provincia de Heredia, cant. de Barba, sit. á 700 m. de la cabecera del cantón; unos 400 h. Cultivo de café y caña de azúcar; cría de ganado. Ermita y escuela.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Ensenada de la costa septentrional de Cuba, correspondiente á la prov. de Pinar del Río, limitada al O. por la punta de su nombre y al SO. por el extremo N. del cayo Jutía. || Nombre de dos riachuelos de la misma provincia, que desembocan, respectivamente, en la ensenada de Garnacha y en a de Santa Lucía. || Nombre que lleva la parte oriental de la bahía de Nuevitas. || Barrio en la prov. de Santa Clara, mun. de Sancti-Spíritus unos 5,600 h. Telégrafos, Correo y escuelas públicas. || Barrio de la prov. de Oriente, sit. cerca de Guamo, á la der. del río Salado.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Promontorio escarpado que forma el extremo O. de la isla de Cambridge, en la región de Magallanes (Chile), sit. á los 51° 30′ de lat. S. y 75° 30′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Sarmiento lo descubrió y bautizó en 1579. || Pintoresca colina, sit. dentro de la ciudad de Santiago. Tiene 637 metros de altura. En 1816 los españoles comenzaron á construir en ella dos fuertes, que quedaron sin terminar, y en 1849 se estableció el Observatorio Astronómico. Desde ella se descubre un hermoso panorama de la ciudad de Santiago y sus alrededores. Hoy está convertida en un verdadero parque. Los indígenas la llamaban Huelen, y su nombre actual es el de una ermita que se levantó allí poco después de la fundación de Santiago. || Ald. en la prov. y dep. de Santiago; 700 habitantes. || Fundo en la prov. y dep. de Tarapacá; 630 h. || Fundo en la prov. de Talca, dep. de Lontué; 130 h.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Sierra de la isla de Santo Domingo, en la República Dominicana, prov. del Seibo; se extiende al SE. de la ciudad del Seibo por espacio de unos 30 kms., descollando en ella los Montes Lucía (520 m. de altura); Algodones, de la misma altura, y Cucurucho, de 670 m. || Ald. en la prov. del Seibo, municipio de Santa Cruz del Seibo.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Pobl. y cant. del Ecuador, provincia de Guayas, á 20 kms. de Daule; limita al N. con Colimes, al S. con Daule, Soledad y Pedro Carbo; al E. con las Ramas y el Santón Vinces, y al O. con Paján de Jipijapa; 6,000 h. Produce cacao, café, arroz, azúcar, tabacos y maderas. Telégrafo y Correos.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Zacapa; 1,140 h. según el censo de 1921.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Copán, mun. de La Labor. || Ald. en el dep. de Copán, mun. de Ocotopeque. || Ald. en el dep. de Choluteca, mun. de Orocuina. || Mun. en el dep. de Intibucá, distrito de Camasca, sit. á 80 kms. de la capital del departamento y 8 de Camasca; unos 2,000 h. Comprende, además, cuatro aldeas. Su clima es muy cálido. En el término, regado por el río Tordo, que sirve de límite con la República de El Salvador, se produce caña de azúcar, maíz, arroz, fríjoles, maicillo y maderas de



Santa Lucía (Cuba, Provincia de Oriente). — Un aspecto de la villa

construcción, así como plantas medicinales. || Mun. en el dep. y dist. de Tegucigalpa, sit. á 12 kms. de la capital de la República, en terreno quebrado, bañado por el río Chimbo ó Chiquito; unos 1,600 h. En sus alrededores hay una laguna de 200 m. de largo por 110 de ancho. Produce maíz, fríjoles, trigo, café, caña de azúcar, yuca, patatas, legumbres; algodón, maguey, plantas medicinales y maderas de todas clases. La población fué erigida en municipio el 12 de Noviembre de 1820. || Ald. en el dep. de Valle, mun. de Aramecina.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Parras de la Fuente, mun. de San Pedro; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido de La Frailesca, mun. de Villa Corzo; unos 400 h. || Hac. en el Estado de Chiapas, partido de Zintalapa, mun. de Jiquipilas; unos 400 h. || Pobl. en el Distrito Federal, prefectura y mun. de Atzcapotzalco; unos 200 h. || Pobl. en el Distrito Federal, prefectura de Tacubaya, mun. de Santa Fe; unos 300 h. || Hac. en el Est. y partido de Durango, mun. de Canatlán; unos 600 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Pénjamo; unos 300 h. || Cuadrilla en el Est. de Guerrero, dist. de Galeana, mun. de Tecpán de Galeana; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Molango, mun. de Caluali; unos 600 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de Guadalajara, mun. de Zapopán; unos 350 h. || Rancho en el Est. de Méjico, dist. de Ixtlahuaca, mun. de Jiquipilco; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Puebla, dist. y mun. de Atlixco; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Puebla, dist. de Tetela, mun. de Tenampulco; unos 350 h. || Rancho en el Est. de Querétaro, dist. y municipio de San Juan del Río; unos 350 h. || Hac. en el Est. y partido de San Luis Potosí, mun. de Villa de Arriaga; unos 200 h. || Pobl. en el Est. de Sinaloa, distrito y mun. de Concordia; unos 300 h. || Hac. en el Estado de Veracruz, cant. y mun. de Papantla; unos 300 habitantes.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Río de Panamá, en la prov. de Veraguas; des. en el San Pablo, tributario del océano Atlántico. || Lug. en la prov. de Veraguas, dist. de Río de Jesús.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el departamento de Ayacucho, prov. de Lucanas; unos 1,000 h., de los que 200 corresponden á su cabecera. Produce principalmente alfalfa. || Pobl. en el dep. de Cuzco, prov. de Acomayo, dist. de Pomacanchi; 200 h. || Ald. en el dep. y prov. de Ica, dist. de Santiago, á 18 kms. de Ica; 600 h. || Hac. en el dep. y prov. de Lambayeque, dist. de Salas; 250 h.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de La Paz, agregado de Zacatecoluca. || Cas. en el dep. de San Vicente, agregado á San Lorenzo. || Cas. en el departamento de La Unión, agregado á Bolívar.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Cuchilla del Uruguay, en el departamento de Florida; se desprende de la cuchilla Grande Inferior, cerca de la est. de Reboledo y divide las aguas de los ríos Santa Lucía y Santa Lucía Chico. || Río que nace en los cerros de Arequita, de dos brazos que se reúnen después de breve curso en el departamento de Minas. Sigue luego hacia el O., recibiendo numerosos afluentes, entre ellos el Santa Lucía Chico, desde cuya confluencia el caudal de sus aguas bastaría para la navegación en pequeñas embarcaciones si no la interrumpieran algunos bancos de arena. Su desembocadura es ancha y forma un golfo abierto al SO. que sirve de abrigo á los barcos. Pasada la barra, el río tiene de 12 á 14 pies de profundidad hasta la boca del San José. Sus aguas sirven para el abastecimiento de la capital, adonde van conducidas por cañerías. || Localidad en el dep. de Flores. || Pobl. en el dep. de Minas; 3,000 h. La bañan el río Santa Lucía y el arroyo

Soldado. Produce cereales, porotos, lino, alpiste y alfalfa; cría ganado de cerda; tiene minas de oro, hierro, talco, manganeso, mármol y pizarra. || Localidad del Uruguay. V. SAN JUAN BAUTISTA.

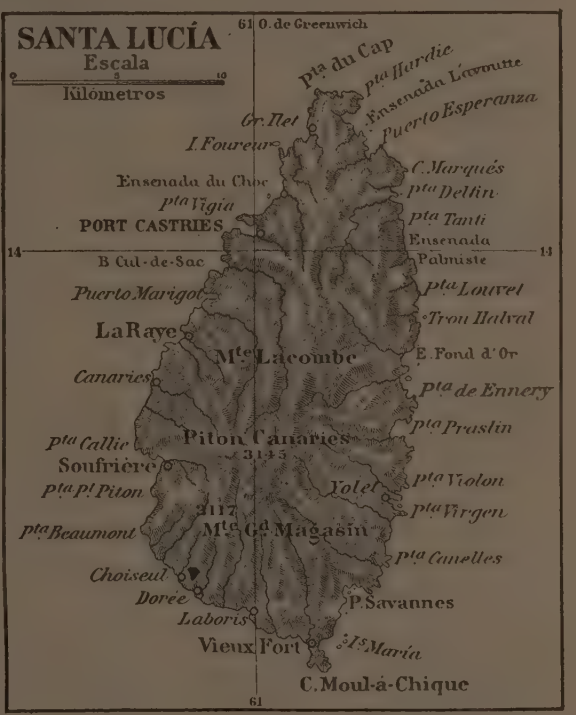
SANTA LUCÍA. *Geog.* Mun. de Venezuela, en el Estado de Miranda, dist. de Paz Castillo; 12,000 h. Su capital, llamada también Reyes Cueta, dista 25 kms. de Ocumare. Le baña el río Guaire. Produce cacao, café, maíz, arroz y caña de azúcar. Cría ganado vacuno, caballar, mular, asnal y de cerda; abunda la caza; f. c. Central á Caracas y Los Teques. Correo, Telégrafo y Teléfono. || Pobl. y mun. en el Estado de Zamora, dist. de Barinas. || Mun. en el Est. de Zulia, dist. de Maracaibo; es uno de los que forman la ciudad de Maracaibo, capital del Estado.

SANTA LUCÍA. (En inglés, *St. Lucia.*) *Geog.* Isla de las Antillas, perteneciente á Inglaterra, la mayor del grupo de Barlovento (Windward), sit. á unos 40 kms. al N. de Saint-Vincent y á igual distancia al S. de la Martinica. Ocupa una super. de 293 millas cuadradas inglesas (603 kms.²), y en 1923 tenía una población de 53,847 h. de color y lengua francesa en su mayoría. La isla es de constitución volcánica y montañosa, teniendo un pico de más de 900 m. de altura. La lluvia cae en abundancia y sus montañas están cubiertas de exuberantes bosques tropicales. En ella se producen azúcar, cacao, limones, melaza, miel, cueros, ron, etc., y en 1923 se exportó por valor de 203,332 libras esterlinas y se importó por el de 249,599. Los buques entrados y salidos durante el mismo año representaban 1.030,595 ton. Este gran movimiento marítimo se debe, sobre todo, á la excelencia del puerto de su capital, Castries. Hay en la isla 42 escuelas católicas y 7 protestantes, con un total de 7,296 alumnos (1923), y otras dos de segunda enseñanza, todas subvencionadas por el Gobierno. La colonia se gobierna por un administrador y un secretario colonial, secundados por un Consejo ejecutivo y legislativo, cuyos miembros son en parte nombrados y en parte electivos. SANTA LUCÍA fué descubierta por Colón en 1502; los ingleses se establecieron en ella en 1639; exterminados por los caribes, los substituyeron los franceses en 1642, conservándola hasta 1663, año en que volvió á poder de Inglaterra, que la devolvió cuatro años más tarde. Aún se la disputaron después ambas naciones, y varios tratados la declararon territorio neutro; pero renováronse las guerras por su posesión, y, por fin, en 1803 quedó definitivamente en poder de Inglaterra. En 1838 sufrió un terrible huracán.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Campania, prov., circ. y á 6 kms. NNO. de Salerno, mun. de Cava de Tirreni; 2,450 h. || Pobl. en la prov., círc. y á 26 kms. NO. de Siena, mun. de San Gimignano, junto á un tributario del Elsa, afl. izq. del Arno; 1,500 h.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Bahía de la costa de Zululandia, al SE. de África y que llega casi hasta el Transvaal, al N. del Cabo Santa Lucía. Verdadero lago costero (70 kms. de long. por 40 de ancho), penetra muy tierra adentro en el país de Amatonga, y está separado del mar por un largo istmo hasta su abertura S.; recibe al S. al río Umwolosi y al N. al Mkusi. En 1884 trató Alemania de adquirir allí territorio, pero el Gobierno inglés mandó izar inmediatamente el pabellón británico, apoyándose en un contrato que el 5 de Octubre de 1843 había firmado con el cacique zulú Panda.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla y prov. de Cebú, agregado de Asturias; escuelas. || Pobl. y mun. en la isla de Luzón, prov. de Ilocos Sur; unos 8,000 h. Sit. á 64 kms. de Vigan y el N. de Santa Cruz,



Isla de Santa Lucía

á orill. de un riachuelo. Produce arroz, azúcar, algodón, coco, maguey y maíz; Correo; escuelas; Caja de Ahorros. || Pobl. en la isla de Luzón, prov. de Nueva Vizcaya, agregado de Zaragoza; escuelas.

SANTA LUCÍA. *Geog.* Bahía de la costa SE. de la isla de Madagascar, formada por una línea de arrecifes que se extienden de N. á S. á la distancia de 1 á 2 kms. del litoral. La entrada de la bahía es peligrosa.

SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Escuintla; 14,112 h. según el censo de 1921, de los que unos 5,000 corresponden á su cabecera. Esta se halla sit. á 36 kms. de Escuintla. Produce maíz, cacao, hule, café y caña de azúcar en gran escala, zarzaparrilla, sebo vegetal, fríjoles, ganado y zacatón. Ferrocarril, Telégrafo, Correos y Teléfono; posee tres hoteles.

SANTA LUCÍA CHICO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Florida; nace en la cuchilla Grande Inferior, riega dicho departamento y des. en el río Santa Lucía.

SANTA LUCÍA DE AFUERA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de la Coruña. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Nelle, lugar á.....	0'2	26	143
Peruleiro, arrabal á	0'6	69	263

SANTA LUCÍA DE ALENCE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Nogales. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alence, aldea á.....	13	22	95
Pardo, íd. á.....	14	15	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	67

SANTA LUCÍA DE GUNTÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monforte. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Souto, aldea á.....	4'1	10	33
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	80

SANTA LUCÍA DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la provincia de Ávila, con 288 e. y albergues y 406 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas de la Sierra, lugar á	1'2	32	53
Cerrados (Los), íd. á	2'7	24	33
Loros (Los), íd. á	1'3	44	68
Santa Lucía, íd. de	—	123	170
Serranía, íd. de	—	60	82
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	—

El censo de 1920 le asigna 373 h. Corresponde al p. j. de Barco de Ávila, dióc. de Ávila, y está sit. al S. de la sierra de Béjar, cerca de Tremedal; produce cereales, vino y legumbres.

SANTA LUCÍA DEL BIERZO. *Geog.-ecl.* Antiguo monasterio existente en el mun. de San Esteban de Valdueza (León), entre el río Sil y los Montes Aquianos. Fué edificado por el conde Placente, y su posesión, asegurada á sus nietos por Sentencia de Ordoño III, vino á parar en 1045, por cesión de sus herederos, á la iglesia de Astorga.

Bibliogr. Quadrado, *Ast.* y *León* (Madrid, 1855).

SANTA LUCÍA DEL CAMINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. del Centro; 750 h. Sit. á 3 kms. de Oaxaca. Clima templado.

SANTA LUCÍA DEL MELA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la isla de Sicilia, prov., círc. y á 24 kms. OSO. de Mesina, sit. cerca de la rib. der. del Mela, tributario del golfo de Milazzo; 10,050 h. Est. f. c.

SANTA LUCÍA DE PUIGMAL. *Geog.* Ermita, parr. y cas. de la prov. de Gerona, mun. de San Juan de las Abadesas.

SANTA LUCÍA DE RAIROS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Ribas del Sil. Según e censo de 1910 consta solamente de la ald. de Rairos, con 45 e. y albergues y 131 h., distante 14 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA LUCÍA DE VALDUEZA. *Geog.* Lug. de la provincia de León, mun. de San Esteban de Valdueza.

SANTA LUCÍA DE VILABOA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Según el censo de 1910 consta solamente del lug. de Vilaboa, con 32 e. y albergues y 114 h., distante 13 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA LUCÍA DI PIAVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Véneto, prov. de Treviso, círc. y á 6 kms. SSO. de Conegliano; 1,250 h. (3,200 con el municipio). Hilados de algodón, lino y cáñamo.

SANTA LUCÍA DI SERINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov., círc. y á 8 kms. SE. de Avellino, situada junto al Sabato, tributario izq. del Calore, afl. izquierdo del Volturno; 1,500 h.

SANTA LUCÍA DI TALLANO. *Geog.* Cant. de la isla y dep. francés de Córcega. Consta de 9 municipios con 5,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. en unas colinas á 400 m. de altura, cerca del Rizzanese ó Tavaria; 1,400 h. Iglesia del siglo XIV con un bajorrelieve en mármol y un sepulcro del siglo XV. Mineral de anfibolita globulosa, propio para la fab. de objetos de lujo. Aguas sulfurosas de Tallano explotadas en un pequeño establecimiento termal. Excelentes vinos.

SANTA LUCÍA EXTRA. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov., círc., mun. y á 3 kms. SSO. de Verona; 1,600 h. Fué teatro de una sangrienta batalla entre los austriacos y los piamonteses en Mayo de 1848. Monumento conmemorativo.

SANTA LUCÍA GRANDE. *Geog.* Dos localidades del Uruguay, dep. de Florida.

SANTA LUCÍA LA REFORMA. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Totonicapán; 1,593 h. según el censo de 1921.

SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Sacatepéquez; 600 h. según el censo de 1921.

SANTA LUCÍA UTATLÁN. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Sololá; 4,368 h. según el censo de 1921. Telégrafo y Correo. Sit. á 15 kms. de Sololá. Produce maíz, cereales, patatas, garbanzos, trigo, habas, fríjoles, linaza, avena, cebada y ganado vacuno. Posee un hotel y fáb. de curtidos.

SANTA LUCRECIA DE AGUIAR. *Geog.* Felig. de Portugal, con unos 500 h., que forma parte del arzobispado y dist. de Braga y del mun. de Barcellos, de donde dista 15 kms. y 2 del río Neiva. Está sit. al S. de Evora, con cuya ciudad le une una excelente carretera; distan 19 kilómetros entre sí.

SANTA LUGARDA. *Geog.* Estero de la costa de Méjico correspondiente al Est. de Sonora; des. en el golfo de California, á unas 7 millas al SE. de Punta Gorda.

SANTA LUISA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Antofagasta, dep. de Taltal; 2,500 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Collipuli; 70 h.

SANTA LUZIA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. y á 249 kms. E. de Goyaz, antigua comarca de Rio Carumba, sit. á la der. del São Bartholomeo, afl. izquierdo del Carumba; 12,461 h. (censo de 1901). Tiene una iglesia parroquial consagrada á Santa Lucía y dos capillas. Escuelas públicas, numerosos ingenios y fábricas de mermeladas. Agricultura y ganadería. Desde 1908 es cabecera de la comarca de su nombre. || Pobl. y mun. en el Est. de Minas Geraes, comarca de Rio das Velhas y en una altura desde donde se domina al N. el curso del río y al E. la Serra do Espinhação y á lo lejos, hacia el S., la Serra de Mantiqueira; 58,376 h. (censo de 1920). || Pobl. y mun. en el Est. de Sergipe, comarca de Estancia, sit. á 70 kms. SO. de Aracaju, en la rib. der. del Real, que la separa de Estancia, á 30 kilómetros del Océano; 7,808 h. (censo de 1920). Un puente establece la comunicación entre las dos localidades, que son muy visitadas por los pequeños buques que realizan el comercio con las grandes plantaciones de algodón existentes en las márgenes del río.

SANTA LUZIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Goritzia, círc. y á 4 kms. SSE. de Tolmino, en la confl. del Idria con el Isonzo, tributario del golfo de Trieste; 350 h. (3,000 con el municipio). Perteneció á Austria-Hungría hasta 1918.

SANTA LUZIA. *Geog.* Nombre de varias sierras y feligresías de Portugal. V. LUCÍA (SANTA).

SANTA LUZIA. *Geog.* Isla del arch. de Cabo Verde. V. LUCÍA (SANTA).

SANTA LUZIA. *Geog.* Ensenada y playa del África Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola, distrito de Mossamedes, al S. de Quiromance.

SANTA LUZIA. *Geog.* Pobl. de la isla de San Vicente, en el arch. y colonia portuguesa de Cabo Verde, feligresía de Nossa Senhora da Luz; 300 h.

SANTA LUZIA DO NORTE. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Alagoas, territ. de Lagoa do Norte; 23,413 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial católica y templo protestante, varias escuelas públicas, hospital y teatro. Producción de caña de azúcar, café y tabaco. Fab. de alcohol. Canteras de piedra de construcción. La población fué creada por Decreto de 1830. El 28 de Junio de 1900 fué elevada á cabecera de comarca. Est. f. c.

SANTA LUZIA DO SABUGY. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. da Parahyba do Norte, comarca de Patos, sit. entre los ríos Quipauá y Sabugy; 1,076 h. (censo de 1920). Cría de ganado vacuno, cabrío y porcino. Producción de azúcar y algodón. Fab. de maquinaria agrícola.

SANTA LLUGAYA D'ALGAMA. *Geog.* V. SANTA LEOCADIA DE ÁLGAMA.

SANTA LLUGAYA DEL TERRI. *Geog.* V. SANTA LEOCADIA DEL TERRI.

SANTA LLUSIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Mur.

SANTA MAGDALENA. *Geog.* Riach. de la prov. de Lérida; nace en el p. j. de la Seo de Urgel, cerca de la población de Os; se encamina al O. y des. por la izq. en el Noguera Pallaresa. || Ald. en el mun. de Bellver.

SANTA MAGDALENA. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Sorsogón; unos 2,500 habitantes. Sit. en la costa SE. de la península de Sorsogón, casi en el extremo S. de la isla. Correo.

SANTA MAGDALENA. *Geog.* Nombre español de la isla Fotu-hiva, en el arch. de las Marquesas (Polinesia, Oceanía).

SANTA MAGDALENA. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de Malleco, dep. de Angol; 280 h.

SANTA MAGDALENA DE FONFRÍA. *Geog.* V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE FONFRÍA.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana, con 558 e. y albergues y 1,608 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 122 e. y albergues aislados con 71 h. El censo de 1920 le asigna 1,593 h. Corresponde al p. j. de San Mateo, dióc. de Tortosa, y está sit. al SO. de Peñíscola. Terreno seco; produce algarrobas, vino y aceite. Sus montes son: Castillo, Halayas, Pulpis y Torre Olvido. El castillo histórico árabe de SANTA MAGDALENA DE PULPIS encúmbrase á alguna distancia de la población. Est. del f. c. del Norte, Valencia á Tarragona y carretera paralela á la vía férrea. La población es de miserable aspecto, con dos plazas (Constitución é Iglesia) y varias calles (San Bernardo, Parras, San Onofre y otras). La iglesia data de 1866 y es de una sola nave dórica, pobremente decorada. Esta población, cuyo origen se ignora todavía, fué conquistada, con su castillo, por los Templarios; pero la recuperaron los árabes, hasta que definitivamente la ganó Jaime I de Aragón en el siglo XIII.

SANTA MARGARITA. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares, con 1,448 e. y albergues y 4,318 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caseta (La), casas de labor á.....	5'5	19	16
Femenía, caserío á.....	2'6	16	32
Rafal (El), íd. á.....	2'7	13	13
Reboster (El), casas de labor á.....	1'5	13	—
Santa Margarita, villa de.	—	951	3,789
Son Flor, caserío á.....	3	11	11
Son Mas, íd. á.....	1'7	22	83
Son Real, íd. á.....	10'6	12	33
Son Rebassa, íd. á.....	—	22	29
Son Serra, íd. á.....	12	13	38
Son Vador, casas de labor á.....	2'1	10	8
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	346	266

El censo de 1920 le asigna 4,160 h. Corresponde al p. j. de Inca y á la dióc. é isla de Mallorca, y está sit. á 22 kms. al E. de Inca; produce cereales, aceite y hortalizas; cría de ganado, especialmente de cerda. Industria de alcoholes y licores.



Escudo de Santa Margarita (Baleares)

SANTA MARGARITA. *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Palafrugell.

SANTA MARGARITA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Laracha, parr. de Santa María Magdalena de Montemayor. || Ald. en el mun. de Narón, parr. de Santa María la Mayor de Val.

SANTA MARGARITA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo, parr. de Nuestra Señora de los Remedios de Mondoñedo.

SANTA MARGARITA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moraña, parr. de San Salvador de Layáns. || Lug. en el mun. de Pontevedra, parr. de Santa María de Mourente.

SANTA MARGARITA. *Geog.* V. SANTA MARGARITA Y MONJOS.

SANTA MARGARITA. *Geog.* Cas. de Chile, en la provincia de Santiago, departamento del mismo nombre; 80 h. || Fundo de la prov. de Talca, dep. de Lontué; 220. h.

SANTA MARGARITA. *Geog.* Isla de la costa de Méjico, perteneciente al Distrito Sur de la Baja California y sit. al S. de la bahía de la Magdalena. Su extremo NO. forma el límite austral del canal de entrada á dicha bahía; mide 28 millas de largo por 4 de ancho; es árida y pedregosa, y tiene dos picos llamados Las Hermanas, con una elevación de cerca de 300 m. Al S. de su costa E. se levanta la montaña de igual nombre. || Isla de la costa del Est. de Sinaloa, dist. de Fuerte, sit. á la salida del puerto de Topolobampo. || Rancho en el Est. de Coahuila, dist. y mun. de Viesca; 700 h.

SANTA MARGARITA. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla y prov. de Sámar; 4,200 h. Escuelas.

SANTA MARGARITA DE ABRA. *Geog.* Felig. de Portugal, perteneciente en lo eclesiástico al patriarcado de Lisboa, y en lo administrativo al conc., dist. y comarca de Santarem, de donde dista 20 kms. Escuela; 1,350 h.

SANTA MARGARITA DE MOMBUY ó SANTA MARGARITA DE MONTBUY. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 199 e. y albergues y 741 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 86 e. y albergues aislados con 293 h. El censo de 1920 le asigna 943 habitantes. Corresponde al p. j. de Igualada, dióc. de Vich, y está sit. á 2 kms. SO. de la cabecera del partido y unido á ella por carretera, á 629 m. de altura. Terreno montañoso y abundante en fuentes; clima templado. Produce cereales, aceite, patatas, vino y legumbres; cría de ganado lanar; industria de harinas, alcoholes é hilados y tejidos de algodón. En una loma se ven los restos de un castillo llamado Torre de Montbuy y á su lado una ermita muy antigua dedicada á la Virgen de la Gracia. Era de la jurisdicción del marqués de Dosaygües.

SANTA MARGARITA DE VIANYA. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Capsech.

SANTA MARGARITA Y MONJOS. *Geog.* Mun. de la provincia de Barcelona, con 361 e. y albergues y 1,363 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cal Rubió, caserío á.....	1'4	30	139
Casas Novas de Sardinyola (Las), íd. á.....	1'8	14	56
Casetas de Cal Salinas (Las), íd. á.....	1'2	21	87
Monjos (Els), lugar de...	—	110	440
Rápita (La), caserío á...	1'6	65	310
Santa Margarita, iglesia parroquial y casas á...	1'4	5	20
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	116	311

El censo de 1920 le asigna 1,676 h. Corresponde al p. j. de Villafranca del Panadés, dióc. de Barcelona. Está sit. á 5 kms. SO. de la cabecera del partido, en la confl. de la rivera de los Monjos con el río Foix, en la carr. de Tarragona á Barcelona. Est. f. c. Terreno quebrado; produce cereales, legumbres y vino; cría de ganado lanar y de cerda; fuente bicarbonatadoferruginosa de Sant Lloréns; industria de harinas y de cemento y cal. Era de la jurisdicción señorial de Ferrer y Guarro.

SANTA MARGHERITA DE ADIGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Venecia, prov. de Padua, circ. y á 7 kms. ESE. de Montagnana; 3,500 h.

SANTA MARGHERITA DI BELICE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la isla de Sicilia, prov. de Girgenti, circ. y á 21 kilómetros NNO. de Sciacca; 8,500 hbaitantec.

SANTA MARGHERITA LIGURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Liguria, prov. de Génova, circ. y á 9 kms. ONO. de Chiavari, sit. en la costa O. del golfo de Rapallo; 3,800 h. (8,000 con el municipio). Est. del ferrocarril de Génova á Pisa.



Santa Margherita Ligure. — Vista general

SANTA MARÍA. *Geog.* Cas. de la provincia de Barcelona, mun. de Castellflurit del Boix.

SANTA MARÍA. *Geog.* Cas. de la provincia de Ciudad Real, mun. de Villahermosa.

SANTA MARÍA. Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Bárcabo. || Ald. en el mun. de Puértolas. || Lug. en el mun. de Triste.

SANTA MARÍA. *Geog.* Ald. de la provincia de la Coruña, mun. de Mellid, ayuda de parr. de Santa María de Mellid. || Ald. en el mun. de Neda, parr. de Santa María de Neda.

SANTA MARÍA. *Geog.* Iglesia y casa de la prov. de Lérida, mun. de Llanera.

SANTA MARÍA. *Geog.* Riach. de la prov. de Logroño; nace en el término de Santa María, pasa por San Román, y á los 4 kms. de curso des. por la izquierda en el Leza.

SANTA MARÍA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Castrelo de Miño, parr. de Santa María de Castrelo de Miño. || Lug. en el mun. de Betín, parr. de Santa María de Mones. || Lug. en el mun. de Villanueva de los Infantes, parr. de San Salvador de Villanueva de los Infantes. || Ald. en el mun. de Villardebós, ayuda de parr. de Santa María de Villardebós.

SANTA MARÍA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Grado, parr. de Santa María de Villandás. || Ald. en el mun. de Grandas de Salime, parr. de San Salvador de Grandas de Salime. || Ald. en el mun. de Proaza, parr. de San Pedro de Traspeña.

SANTA MARÍA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda, parr. de Santa María de Graba.

SANTA MARÍA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Guecho.

SANTA MARÍA. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en el territ. de Misiones, tributario der. del Uruguay, en el cual des. al N. del paralelo 28° S. || Arr. de la provincia de Salta, dep. de Orán; nace en la sierra de Calilegua, se encamina al NE., recibe las aguas del arr. Colorado y des. por la der. en el río Bermejo, frente á Embarcación. || Dep. de la prov. de Córdoba, antes llamado Anejos Sud; 3,106 kms.² y unos 20,000 h. Su capital es Alta Gracia. || Pobl. de la misma provincia, en el dep. de Punilla, pedanía de Cosquín; unos 200 h. Sit. en un punto pintoresco de la sierra, con sanatorio para tuberculosos, á 654 m. de altura y á 49 kms. de Córdoba. Est. f. c. || Pobl. de la prov de Entre Ríos, dep. de Paraná, dist. de Tala, sit. á 80 kms. de la capital de la provincia; unos 400 h. || Dist. y ald. de la gobernación de Misiones, dep. de Itacaruarí; sit. á 5 kilómetros al N. del río Uruguay, cerca de magníficas selvas; unos 3,000 h. que se dedican á la agricultura y



Santa María (Córdoba, Argentina). — Vista general

la ganadería. Es una antigua reducción de los jesuítas. En la misma gobernación se hallaba la reducción de jesuítas llamada Santa María la Mayor, compuesta de indios guaraníes y fundada en 1626 por el padre Diego de Boroa, en el rincón que forma el Iguazú con el Paraná; pero las incursiones de los mamelucos obligó á trasladarla en 1633. || Pobl. y dist. de la prov. de Santa Fe, en el dep. de Colonias. Correo y Telégrafo; escuelas; unos 1,000 h. || Localidad de la misma provincia, dep. de Iriondo, dist. de Cañada de Gómez; unos 200 h. || Pobl. y dist. de la prov. de Santiago del Estero, en el dep. de Robles; unos 400 h.

SANTA MARÍA. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, sit. cerca del río Vaccacahy; 57,469 h. (censo de 1920). Es una población moderna, con excelentes edificios, entre los que figuran sus tres iglesias parroquiales, la iglesia protestante, el hospital, la central eléctrica, el teatro, y las dos estaciones de ferrocarril. En su término municipal existen 14 escuelas primarias y dos superiores. La industria de la ciudad es muy importante y variada, consistiendo en la fab. de tejidos, calzado, agujas, jabón, velas de estearina, hielo, cerveza, máquinas de coser, etc. Residen en la ciudad consulados de Alemania é Italia y se publican en la misma varios periódicos. Atraviesan su término seis líneas férreas.

SANTA MARÍA. *Geog.* Riach. de Cuba, en la prov. de Oriente; des. al S. del Puerto Padre y se llama también Santo Domingo. || Cayo de la costa septentrional correspondiente á la prov. de Camagüey; pertenece al arch. de los Jardines del Rey y está sit. entre los cayos del Ensancho al O. y los pequeños de Santa María al E. Se le llama Cayo Grande de Santa María. || Serie de cayos de la misma costa, perteneciente también á los Jardines del Rey y sit. al E., cerca del veril del Canal Viejo de Bahama. || Bahía de la costa S. de la prov. de Camagüey, sit. á 16 kms. S. del estero de Vertientes. Por ella desembarcó el pirata inglés Morgan, que después saqueó la ciudad de Puerto Príncipe ó Camagüey. || Barrio de la prov. de Oriente, mun. de Puerto Padre; unos 1,280 h. Sit. á 11 kms. de la cabecera del municipio. Escuelas públicas. || Barrio en la prov. de Santa Clara, mun. de Corradillo. Escuela pública.

SANTA MARÍA. *Geog.* Isla de Chile, en la costa correspondiente al dep. de Arauco, que cierra por el O. la bahía de este nombre, sit. á los 37° 3′ de lat. S. y 73° 31′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Tiene 12 kms. de largo de N. á S. por una anchura variable de 1 á 8 y ocupa una super. de 25 kms.[2] En su costa E. presenta dos fondeaderos, al paso que la occidental es peligrosa. Toda ella es baja y está cubierta de arbolado. Cuenta unos 200 h. y primitivamente estuvo poblada por indígenas y se denominaba isla de Talca ó de Punegen. Han desembarcado en ella varias veces corsarios ingleses y holandeses. || Riach. del dep. de Valdivia; nace al N. del cerro del Oncol, corre hacia al SE., y después de 13 kms. de curso, des. en el río Cruces. || Pobl. en la prov. de Aconcagua, dep. de San Felipe; 1,200 h. Sit. á 9 kms. al E. de la capital del departamento. Iglesia y escuelas públicas. Se hizo tristemente célebre por haberse presentado allí el primer caso de cólera morbo observado en Chile, el 26 de Diciembre de 1886. || Fundo en la prov. y dep. de Llanquihue; 600 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Collipuli; 60 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Mariluán; 150 h. || Fundo en la prov. de Talca, dep. de Lontué; 100 h. || Fundo en la prov. y dep. de Valdivia; 130 h.

SANTA MARÍA. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo, mun. de San Cristóbal.

SANTA MARÍA. *Geog.* Pequeña isla del Ecuador, perteneciente al arch. de Colón ó Galápagos, y sit al SE. de la Isabela. Es de poca extensión y lleva también los nombres de Charles ó Floreana.

SANTA MARÍA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Danlí. || Mun. en el dep. de La Paz, dist. de Marcala. Comprende, además, 3 aldeas y 4 caseríos.

SANTA MARÍA Ó CORRALITO. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Olancho, mun. de San Esteban.

SANTA MARÍA. *Geog.* Bahía de la costa O. de la Baja California (Méjico), entre los caños San Lázaro y Corso. || Caleta de la costa E. de la Baja California, á 3 millas al N. del cañón de Santa Rosalía. || Isla de la costa del Est. de Sinaloa que cierra por el N. la bahía de San Ignacio. Su extremo SE. lleva también el nombre de punta de Santa María. || Lag. del Est. de Coahuila, sit. al NO. de la de Aguaverde. || Río del Est. de Chihuahua; nace al S. de Bachíniva, corre primero hacia el NO. y luego tortuosamente en dirección E. y des. en la lag. de su nombre. || Río del mismo Estado; nace en el dist. de Rayón y unido con el río de Moris entra en Sonora, donde forma el río Mayo. || Río de la región meridional del Est. de San Luis Potosí y aumentado su caudal con los ríos que riegan la Huaxteca, forma en el Est. de Guanajuato el río Bagres, afl. principal del Pánuco. Hay otros riachuelos que llevan igual nombre. || Hac. en el Est., partido y mun. de Aguas Calientes; unos 700 h. || Hac. en el Est. de Coahuila, dist. de Centro, mun. de Ramos Arizpe; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Coahuila, dist. de Río Grande, mun. de Guerrero; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Coahuila, dist. de Río Grande, mun. de Guerrero; unos 800 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido de Comitán, mun. de Zapaluta; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Durango, partido de Tamazula, mun. de Taminil; unos 300 h. || Población en el Est. de Guerrero, dist. de Abasolo, mun. de Ometepec; unos 700 h. || Cuadrilla en el Est. de Guerrero, dist. de Alarcón, mun. de Tetipac; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Guerrero, dist. de Galeana, mun. de Tecpán de Galeana; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Actopán, mun. de San Salvador; unos 700 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Ixmiquilpán, mun. de Alfajayucán; unos 350 h. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, dist. de Jacala, mun. de Pacula; unos 400 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Metztitlán, mun. de Ixtacoyetla; unos 450 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Tenango; unos 450 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de Ahualulco, mun. de Magdalena; unos 400 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. y mun. de Ameca; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de Ameca, mun. de Cocula; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de Colotlán, mun. de Totatiche; unos 200 h. || Pobl. en el Est. de Jalisco, cant. de Guadalajara, mun. de San Pedro Tlaquepaque; unos 700 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de La Barca, mun. de Tepatitlán; unos 350 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de La Barca, mun. de Tototlán; unos 200 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. de Cuautitlán, mun. de Tepotzotlán; unos 800 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. y mun. de Ixtlahuaca; unos 700 h. || Ranchería en el Est. de Méjico, dist. de Jilotepec, municipio de Chapa de Mota; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. de Sultepec, mun. de Tratlaya; unos 1,100 h. || Ranchería en el Est. de Méjico, dist. de Tenancingo, mun. de Villa Guerrero; unos 400 h. || Población en el Est. de Méjico, dist. de Tlalnepantla, mun. de Naucalpan; unos 200 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. de Toluca, mun. de Almoloya de Juárez; unos 700 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, dist. y mun. de Huétamo; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, dist. de Huétamo, mun. de Pungarabato; unos 700 h. || Pobl. en el Est. de Michoacán, dist. de Maravatío, mun. de Tlalpujahua; unos 1,100 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, dist. de Puruándiro, mun. de Augamacutiro; unos 250 h. || Pobl. en el Est. de

More os, dist. y mun. de Cuernavaca; unos 1,200 h. || Rancho en el Est. de Puebla, dist. de Alatristè, mun. de Ixtacamaxtitlán; unos 350 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Salinas; unos 400 h. || Pobl. en el Est. de Sinaloa, dist. y mun. de Rosario; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Tamaulipas, dist. Cuarto, mun. de Ciudad Ocampo; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Tamaulipas, dist. del Centro, mun. de Hidalgo; unos 250 h. || Ranchería en el Est. de Veracruz, cant. de Chicontepec, mun. de Ixhuatlán; unos 500 h. || Congregación en el Est. de Veracruz, cant. de Chicontepec, mun. de Zontecomatlán; unos 250 h. || Finca en el Est. de Yucatán, partido de Hunucmá, mun. de Kinchil; unos 200 h. || Finca rural en el Est. de Yucatán, partido y mun. de Tekax; unos 300 h.

SANTA MARÍA. *Geog.* Ald. de Nicaragua, dep. de Nueva Segovia; 66 h. Sit. á oril. de un afl. del río Grande (República de Honduras), no lejos de la frontera hondureña.

SANTA MARÍA. *Geog.* Río de Panamá; nace en la prov. de Veraguas, en los montes que culminan con el pico de San Pablo, se encamina en general hacia el SE. y sale de aquella provincia para formar el límite entre las de Cale al N. y los Santos al S. y des. en el golfo de Parita (gran golfo de Panamá). || Lug. en la prov. y dist. de Coclé. || Pobl. y dist. en la prov. de Herrera; unos 4,000 h. Sit. en el extremo de una extensa y hermosa llanura, cerca del río de su nombre y no lejos del golfo de Parita, á 30 m. de altura, á 29 kms. de Chitre y 235 de Panamá. Carr. de Aguadulce á Santiago de Veraguas. Bañan la población el río navegable Santa María, los arr. Escolá y Paleta, y la lag. del Rincón. Produce arroz, maíz, fríjoles, plátanos, ñame, caña de azúcar y yuca; cría ganado vacuno y caballar; Teléfonos; parroquia y escuelas. Clima húmedo y malsano, con una temperatura media de 27° C.

SANTA MARÍA. *Geog.* Pobl. del Paraguay, sit. al S. del río Tebicuary, entre San Juan y Santa Rosa, no lejos de la est. de Yuti; 4,000 h. Hay un templo de construcción antigua y un pozo de agua, obras de los jesuítas. Sus principales industrias son la ganadería y la agricultura. Escuelas, Correo y Telégrafo.

SANTA MARÍA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Cajamarca, prov. de Hualgayoc, dist. de San Miguel; 900 h. con los de Chuat. || Ald. en el dep. de Lima, provincia de Chancay, dist. de Huacho; 1,600 h. || Ald. del Perú, en el dep. de Arequipa, prov. de Castilla, dist. de Pampacolca; 250 h.

SANTA MARÍA. *Geog.* Pobl. de El Salvador, dep. y dist. de Usulután; 1,800 h. Sit. á 4 kms. de Usulután. Produce cereales y cría ganado. Telégrafo. La bañan los ríos Santa María y Chiquito, y además de su cabecera, comprende la aldea de Mejijapa.

SANTA MARÍA. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Río Negro; des. por la der. en el arr. Don Esteban Grande. || Arr. del dep. de San José, afl. der. del Pavía. || Nombre de dos islas formadas por el río Uruguay, adyacentes al dep. de Río Negro. Se distinguen con los aditamentos de Grande y Chica. || Cabo de la costa del dep. de Rocha, llamado también *punta de Rocha*. Por mucho tiempo se le consideraba como el límite N. del Río de la Plata; pero hoy se otorga con más razón aquella calidad al cabo de Maldonado. Está provisto de un faro. || Villa en el dep. de Minas, sit. a N. del río Cebollotí. Escuelas y Correo. Fué fundada en 1895.

SANTA MARÍA. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, Est. de Sucre, dist. de Rivero; unos 500 h. Sit. entre dos ríos, á 7 kms. SE de Santa Cruz; produce tabaco, caña de azúcar, maíz, plátanos y fríjoles. || Pobl. en el Est. de Zulia, dist. de Sucre, capital del mún. de Heras.

SANTA MARÍA. *Geog.* Puerto de la isla de Mindanao (Filipinas), en la costa O. de la prov. de Zamboanga, al S. de la Punta Balangenán. Se halla abierto al NO. y profundiza 1 milla, formando dos pequeñas dársenas. La boca tiene cerca de 2 cables de ancho, con más de 63 m. de fondo, sondándose de 26 á 28 en medio del puerto, y poco menos hallándose el buque atracado en los cantiles de la costa. || Pobl. y mun. en la isla de Luzón, prov. de Ilocos Sur; unos 12,000 h. Sit. á 43 kilómetros de Vigan. Produce azúcar, palay, maíz, maguey, cebollas, camote y mangos. Su tráfico consiste en comestibles indígenas, arroz y legumbres. Confección de petates de burí. Escuelas. || Pobl. y mun. de la isla de Luzón, prov. de Laguna; unos 13,000 h. Sit. en terreno llano, cerca de Mabitac, y á 77 kms. de Manila. Carr. á Batangas, Cavite y Manila y prov. de Tayabas. Escuelas, Correo y Telégrafo. Fábrica de tabacos. || Pobl. en la isla de Luzón, prov. de Isabela; unos 700 h. Sit. cerca del límite NO. de la provincia, al O. del Río Grande de Cagayán. || Pobl. y mun. en la isla de Luzón, prov. de Pangasinán; unos 8,000 h. Sit. al E. de Lingayén, cerca del límite oriental de la provincia, y bañada por el río Agno, navegable para embarcaciones menores. Produce arroz, caña de azúcar, palay, maíz, cacao, café, camotes, mangos, tabaco, etc. Caza de venados y jabalíes; abundante pesca. Correos; escuelas; fáb. de tejidos.

SANTA MARÍA. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Novara, circ. y á 7 kms. SO. de Riella, mun. de Mongrando; 1,550 h.

SANTA MARÍA. *Geog.* Bahía de la costa oriental de la isla de Santa María, en el arch. y prov. portuguesa de las Azores. En su ribera existe la población de Porto, capital de la isla.

SANTA MARÍA. *Geog.* Ciudad de los Estados Unidos, en el de California, condado de Santa Bárbara; 3,943 h. según el censo de 1920.

SANTA MARÍA ó GANA. *Geog.* Isla del arch. de las Nuevas Hébridas (Melanesia, Oceanía), perteneciente al grupo de Banks. Ocupa una super. de 336 kms.² y tiene unos 20,000 h. Es montañosa y de 670 m. de altura máxima; está cubierta de bosques.

SANTA MARÍA Ó SANTA MARÍA DEL CAMÍ. *Geog.* Municipio de la prov. de Baleares, con 1,257 e. y albergues y 3,203 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Ca'n Colom, barriada de.....	16	52
Santa María, villa de.....	635	2,068
Grupos inferiores y e. diseminados.	606	1,083

El censo de 1920 le asigna 3,002 h. Corresponde al p. j. de Palma, dióc. é isla de Mallorca, y está sit. á 14 kms. de la capital, en lugar pintoresco. Produce cereales, vino, aceite, almendras y legumbres; fab. de aguardientes, licores y embutidos. Est. f. c., alumbrado eléctrico; carreteras á Palma, Sóller, Alcudia y otros puntos; servicios de automóviles á Palma. En las inmediaciones de su actual emplazamiento existió una importante ciudad romana, de que dan testimonio la multitud de objetos arqueológicos encontrados, especialmente el hermoso pavimento de mosaico de un templo cristiano del siglo IV. Por ciertos documentos del siglo XIII, se sabe que existía una agrupación de casas con algunas alquerías en sus contornos, conocida por Cohanegra *(Cauda Nigra)*, la cual, al repartirse la isla, tocó al noble Bernardo de Santa Eugenia, seguidor del vizconde del Bearn y primer gobernador de Mallorca, quien á su vez cedió alquerías á sus caballeros; la parroquia llevaba entonces el nombre de SANTA MARÍA DEL CAMÍ. En el siglo XV la población había decaído, pero aun tenía nueve molinos que convertían en harina la mayor parte del trigo mallorquín. En el siglo XVI los habitantes del valle de Cohanegra bajaron á establecerse en torno de la parroquia



Santa María (Baleares): 1. Fachada de la casa señorial del predio Son Torrella (siglos XVII á XVIII).—2. Patio de la misma

en terrenos cedidos por el noble Jaime Ignacio Ballester de Olesa. A principios del siglo XVIII el antiguo templo gótico fué substituído por el moderno, obra bellísima del insigne Lucas Mesquida, natural de la villa, á quien y á cuyo hijo se deben parte de los palacios de Palma. Quadrado dice del citado templo: «Es una de las obras más espléndidas que durante dicho siglo se realizaron en Mallorca.» Merecen mención especial el esbelto campanario, con miles de azulejos formando dibujos platerescos, y el altar mayor, que imita un tabernáculo, debajo de un gran cortinaje que los ángeles levantan para mostrar la moderna SANTA MARÍA DEL CAMÍ, que á su vez presenta al pueblo el Divino Niño; es obra del extravagante pero genial Alberto de Borguny, discípulo, según algunos, de Churriguera. Hay en la villa también un ex convento de Mínimos, con el correspondiente claustro de puro estilo mallorquín, del que sólo se conservan las columnas y los arcos; el convento propiamente dicho es hoy palacio de los marqueses de Fuensanta, que poseen valiosas obras de arte, en especial un riquísimo terno y un relicario de extraordinario valor. Delante de la portada principal del templo hay una cruz humilladero de piedra, uno de los mejores ejemplares en su clase de los muchos que existen en Mallorca. A la entrada del valle se levanta la hermosa casa de Son Torrella, de fines del siglo XVII y principios del XVIII, que, después de haber pertenecido á la familia Torrella, pasó en 1670 á la nobilísima familia de Cotoner; queda un arco gótico. Atravesando el valle se llega al predio de Son Pou, cueva en forma de colosal rotonda que recibe luz cenital por una claraboya natural; esta cueva es una de las bellezas más visitadas de Mallorca y ha merecido ser cantada por Costa y Llobera en *La Cova Negra*. También son de notar dentro del término la casa Oleza, de peculiar aspecto mallorquín; una antigua ermita y capilla de la Virgen de la Paz, y la Casa-Ayuntamiento, del siglo XVII, de elegantes líneas, donde se guarda el antiquísimo retablo de Santa María del Camí, que probablemente corresponde al siglo XV y cuyo autor no es conocido. La población tiene por escudo la imagen de Santa María del Camí sobre las cuatro barras de Aragón.

SANTA MARÍA ALTA. *Geog.* Parr. de la prov. y municipio de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alta, aldea á	6	25	152
Locay, íd. á	6'5	28	116
Marcoy, íd. á	6'3	14	118
Matelo, íd. á	6	11	28
Riobó, íd. á	6	22	59
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	36

SANTA MARÍA ANANÚÑEZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 91 e. y albergues y 240 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Santa María de Ananúñez, lugar de	41	84
Tagarrosa, barrio de	36	156
Grupos inferiores y e. diseminados	14	—

El censo de 1920 le asigna 213 h. Corresponde al p. j. de Villadiego, dióc. de Burgos, y está sit. cerca de Melgar de Fernamental. Produce cereales y patatas.

SANTA MARÍA APUTZIO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Michoacán, dist. y mun. de Zitácuaro; unos 1,300 h.

SANTA MARÍA ASUNCIÓN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Tulancingo; unos 900 h. || Pobl. y agencia municipal en el Est. de Oaxaca, dist. de Putla; 300 h.

SANTA MARÍA A VICO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Campania, prov. de Caserta ó Tierra de Labor, círc. y á 15 kms. ESE. de Caserta; 6,900 h. Est. f. c.

SANTA MARÍA CAMOTLÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Huajapán; unos 700 h. Clima templado. Dista 228 kms. de Oaxaca. Lo riega el río Huajapán.

SANTA MARÍA CANDELARIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Yantepec; unos 250 h.

SANTA MARÍA CANTLA. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Est. de Puebla, dist. de San Juan de los Llanos, municipio de Zetula.

SANTA MARÍA CAPUA VETERE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Campania, prov. de Caserta ó Tierra de Labor, círc. y á 6 kms. ONO. de Caserta; 21,700 h. La ciudad ocupa el emplazamiento de la antigua Capua, á 3 kms. ESE. de la Capua moderna. Carece de atractivos, pero es notable por sus alrededores, donde existen las hermosas ruinas de un anfiteatro, un arco triunfal y otros restos de la urbe desaparecida. El anfiteatro es uno de los más antiguos de Italia. Quedan tres galerías, las construcciones subterráneas, porciones de la *cavea* y dos de las 80 arcadas del pórtico del recinto. Est. en la l. f. de Roma á Nápoles.

SANTA MARÍA CAUQUÉ. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Sacatepéquez; 672 h. según el censo de 1921. Sit. á 18 kms. de la Antigua. Produce maíz, fríjoles, arvejas y otros frutos.

SANTA MARÍA COATLÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Yantepec; 1,500 h. Clima templado. Dista 226 kms. de la capital del Estado.

SANTA MARÍA COAXUXCO. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Est. de este nombre; unos 200 h.

SANTA MARÍA COLOTEPEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Pochutla; 400 h.





Santa María (Baleares): 1. Iglesia parroquial. — 2. Plaza de la Constitución

Sit. á 990 m. de altura, cerca de la costa. En 1714 se expidieron los títulos de esta población. En 1870 un terremoto le causó graves daños.

SANTA MARÍA CHICHIHUAXTEPEC. *Geog.* Pobl. y municipio de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Ejutla; 950 h. Sit. á 68 kms. de la cabecera del distrito. Clima templado.

SANTA MARÍA CHICHOTLA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Teotitlán; unos 1,000 h. Sit. á 255 kms. al N. de la capital del Estado. Clima cálido.

SANTA MARÍA CHILAPA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Teposcolula. Sit. á 107 kms. NO. de la capital del Estado; unos 3,000 h. Clima templado.

SANTA MARÍA CHILCHOTLA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Teotitlán; 500 h. Clima cálido. Dista 66 kms. de la cabecera de distrito.

SANTA MARÍA CHIQUIMULA. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Totonicapam; 8,043 h. según el censo de 1921. Sit. en la comarca de los Altos. Aunque es una población casi sólo formada de indígenas, ha progresado muchísimo y sus habitantes se esfuerzan por la construcción de edificios públicos para las oficinas del Gobierno, escuelas, etc. En el río Pacamat, que pasa cerca de la población, existe un gran puente de mampostería que tiene 21 m. de largo, 12 de ancho y 14 de altura; hay algunas otras obras de importancia, como el edificio de la Escuela de Varones y otras. En esta población abundan las aguas medicinales, entre ellas las llamadas de Patzam y de Sactol. Los baños y lugares de Patzam tienen este nombre, que significa *en la sal*, porque las piedras del arroyo están siempre cubiertas con una capa blanca y salada. El de Sactol es recomendado muy especialmente para el reumatismo y erupciones de la piel. La población comunica con la ciudad de Totonicapam por camino carretero y es un lugar de mucho tráfico y comercio, por estar cerca de otros importantes, como Momostenango, siendo los principales productos los de agricultura y vasijas de barro. Sus habitantes se dedican al comercio, tanto en el interior de la República como en las de Méjico, Salvador y Honduras. Celebran varias fiestas anualmente, siendo las principales en los primeros días del mes de Enero, cuando mucha gente, ladina é indígena, hace expediciones para visitar al Señor de Esquipulas, un Cristo muy venerado por los católicos. Entre los indios todavía se encuentran algunos que rinden culto á sus antiguos dioses, como el dios de la Naturaleza, que era el dios de los antiguos quichés. Se han practicado algunas excavaciones, encontrándose estatuas de piedra, fragmentos de templos y reliquias antiquísimas. Todavía se ve un busto de piedra cerca del Juzgado municipal. Primitivamente fué habitada por tribus muy valientes en los tiempos antes de la conquista española, cuando su población excedía de 45,000 h. Estos, en unión con los quichés y otras tribus, lucharon heroicamente para rechazar la dominación española, combatiendo con gran valor en las llanuras de Xequikel y Xelajú (hoy Quezaltenango), en donde perdieron á su jefe, Tecum Uman. Por su carácter guerrero les llamaban en aquella época *tzalojes*, que significa valientes guerreros. Después, la mayor parte de sus moradores emigraron á distintos puntos de la República, fundando varios pueblos de menor importancia. Anteriormente, los habitantes de Chiquimula experimentaron muchas dificultades con las vecinas pobl. de Ilotenango, Totonicapam y Momostenango, por cuestión de tierras, y en 1830 tuvieron una guerra, en la que hubo numerosos muertos y heridos.

SANTA MARÍA D' ABANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov., circ. y á 10 kms. SO. de Padua, municipio de Abano Bagni; 1,380 h.

SANTA MARÍA DA VICTORIA. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Bahia, comarca de Correntinas, sit. en la marg. izq. del río Corrientes; 14,065 h. (censo de 1920). Puerto fluvial á 20 leguas de la desembocadura del río. Producción de azúcar, tabaco, café y algodón. El municipio fué creado en 1880.

SANTA MARÍA DA VINHA DE AREOSA. *Geog.* Pobl. y feligresía de las inmediaciones de Vianna do Castello (Portugal), con est. f. c. y unos 2,000 h.

SANTA MARÍA DE ABADES. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abades, lugar á.....	8	31	127
Bazar, íd. á.....	8'5	36	173
Covas, íd. á.....	8'5	23	119
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	51

SANTA MARÍA DE ABADÍN. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Abadín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballás, aldea á.....	12	14	34
Fernandaño, íd. á.....	12	11	47
Provecende, íd. á.....	12	6	37
Torre, íd. á.....	12	10	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	33

SANTA MARÍA DE ABAJO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Teocaltiche, mun. de Encarnación de Díaz; unos 450 h.

SANTA MARÍA DE ABBEDIU. *Geog.* Lug. de Portugal, dist. de Vianna do Castello, comarca de Monsão; unos 500 h.

SANTA MARÍA DE ÁBEDES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ábedes, lugar á.....	1'5	120	224
Grupos inferiores y e. diseminados	—	12	—

SANTA MARÍA DE ABELEDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de La Teijeira. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Areal, aldea á.....	8	16	27
Boga, íd. á	8	14	45
Chaira, íd. á.....	8'1	11	13
Iglesia (La), íd. á	8'1	17	59
Nogueira, lugar á.....	8'3	38	62
Outeiro, íd. á.....	8	14	16
Pombar, íd. á	7'9	14	44
Quintá Grande, íd. á.....	8	11	23
Requejo, íd. á	8'2	10	22
Solrado, íd. á.....	7'2	10	43
Grupos inferiores y e. diseminados	—	23	191

SANTA MARÍA DE ABELEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Abadín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abesada, aldea á.....	6	26	82
Cabo de Vila, íd. á	5	12	46
Tojeiro, íd. á	4	15	38
Grupos inferiores y e. diseminados	—	84	214

SANTA MARÍA DE ABOIM. *Geog.* Villa de Portugal, sit. al pie de la sierra de Cabreira, cuya cumbre más alta alcanza á 1,279 m. Forma una feligresía del concejo y comarca de Fafe, dist. y arzobispado de Braga; dista 6 kms. de Fafe. Cuenta con una escuela y unos 1,000 h.

SANTA MARÍA DE ABRUNHOSA VELHA. *Geog.* Feligresía del conc. y comunidad de Mengualde (Portugal), de donde dista 14 kms. Pertenece al dist. y obispado de Vizeu y cuenta con escuela y unos 1,200 h.

SANTA MARÍA DE ACAPULCO. *Geog.* Río de Méjico. V. JALPÁN.

SANTA MARÍA DE ACAPULCO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de San Luis Potosí, partido de Hidalgo, mun. de Santa Catarina; unos 200 h.

SANTA MARÍA DE ACAXETA. *Geog.* Lug. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tepeaca, con 2,500 h. Está sit. en la falda del Monte Tlascala.

SANTA MARÍA DE ACEBEIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Forcarey. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Andón, lugar á	12	32	122
Filloy, íd. á.....	15	29	120
Forno, íd. á	11	11	61
Lamasgalán de Abajo íd. á.....	12'5	14	71
Lamasgalán de Arriba íd. á.....	12	19	81
Villaverde, aldea á	10'5	10	50
Grupos inferiores y e. diseminados	—	31	151

SANTA MARÍA DE ACIBEIRO AZINETO. *Geog. ecl.* Monasterio cisterciense, dentro de la jurisdicción de la villa de Acibeiro (Pontevedra), pero en despoblado. Fué fundado en 1135, aunque la Bula de confirmación *In eminenti* no se dió hasta 1154. Favorecióle, entre otros, don Bernardo, obispo de Badajoz, oriundo de Santiago, en cuya diócesis estaba enclavada la abadía, otorgándole por testamento del 29 de Abril de 1306 varias mandas. Cuando la invasión de los ingleses en 1589 se trasladaron á este monasterio los papeles de la Santa Inquisición. Sus rentas líquidas, cuando se unió á la Congregación reformada de San Bernardo de Castilla, en 1505, ascendían á 100 florines de oro, las que se aplicaron, con las de otros dos monasterios pequeños y, como éste, lejos de poblado, Peñamayor y San Miguel, para el colegio que se erigió en Salamanca. Desde entonces perdió el título de abadía y sólo residían en él dos presbíteros para el culto. Perdura la iglesia, monumento curiosísimo del arte románico, edificada entre 1135 y 1170. Tiene tres naves, sin crucero, separadas por pilares baquetonados con buenos capiteles, sobre que descansan los arcos de medio punto con triforio. Dichas naves se cubren con madera. De los tres ábsides, los laterales son cilíndricos, con columnas-contrafuertes al exterior y doble arquería al interior; el central, algo posterior, es poligonal, con los dos lados de arranque convergentes; se cubre con bóveda de crucería.

Bibliogr. Manrique, *Annal. Cistercienses* (t. II y IV); *Galicia diplomática* (t. II, pág. 165); Lampérez, *Hist. de la Arq. cristiana* (Madrid, 1908).

SANTA MARÍA DE ADIGNA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Sangenjo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barbeito, lugar á	1'5	21	64
Barrosa, íd. á.....	2	39	136
Catadoiro, íd. á	2	29	115
Fabal, íd. á	3	22	110
Forján, íd. á.....	4	11	33
Iglesia, íd. á.....	2	31	91
Outeiro, íd. á.....	2'1	21	96
Portonovo, villa d.e....	—	289	1,063
Rial, lugar á	2	31	118
Vistalegre, íd. á.....	1	18	81
Grupos inferiores y e. diseminados	—	24	105

SANTA MARÍA DE AFUERA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Puebla del Caramiñal. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caminoancho, aldea á...	1'6	13	52
Grupos inferiores y e. diseminados	—	53	230

SANTA MARÍA DE AFUERA DE IRIA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Padrón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anteportas, aldea á.....	4	18	47
Cambelas, íd. á.....	5'5	22	45
Couto, íd. á.....	1'6	12	43
Horta, íd. á.....	1'8	15	57
Iria, íd. á.....	1'3	58	236
Lestido, íd. á.....	0'8	17	92
Luans, íd. á.....	0'8	20	91
Matanza, íd. á.....	0'6	35	121
Palomar de Abajo, íd. á.	0'9	27	103
Palomar de Arriba, íd. á.	0'9	11	17
Paraíso y Muelle de Cesures, íd, á.....	1'1	45	140

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pedreda, aldea á.....	1'7	28	103
Pinheiro, íd. á.....	0'7	19	61
Porta dos Mariños, íd. á.	4'3	23	92
Puente-Cesures, lugar á .	0'9	62	246
Quintans, aldea á.....	3'3	18	102
Reten, íd. á.....	1'7	80	278
Romaris, íd. á	3'3	19	54
Roucón, íd. á.....	1'9	45	128
Rúa, íd. á.....	3'5	30	109
Rueiro, íd. á	3'5	21	58
Sonto, íd. á.....	3	22	55
Grupos inferiores y e. diseminados	—	43	99

SANTA MARÍA DE AFUERA DE MONFORTE. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Monforte de Lemos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casar, aldea á.	1'5	6	47
Cobas, íd. á.	0'7	9	42
Fabeiro, íd. á.....	0'9	15	65
Grupos inferiores y e. diseminados	—	15	102

SANTA MARÍA DE AFUERA DE VIVERO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Vivero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fontecova, aldea á.....	4'8	15	93
Junquera de Arriba, íd. de.....	—	32	162
Nalo, íd. de.....	—	10	72
Grupos inferiores y e. diseminados	—	58	126

SANTA MARÍA DE AGUASANTAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cotobad. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barazal, aldea á.....	10'8	19	79
Calvelle, lugar á.....	10'8	25	105
Ceraje, íd. á.....	11'3	26	120
Coutada, íd. á	10'7	21	91
Famelga, íd. á	9	52	180
Godela, aldea á.....	14	11	33
Iglesario, lugar á	13	45	199
Peroselo, íd. á	10	13	47
Trebello, íd. á.	14'4	14	64
Valiñas, íd. á.....	11	23	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	134

SANTA MARÍA DE AGUAS SANTAS. *Geog.* Felig. de Portugal con 2,700 h. Sit. en la oril. izq. del río Leça. Pertenece á la dióc. y dist. de Oporto, mun. de Maia, de donde dista 6 kms. Antiguamente en esta feligresía existió un monasterio de los caballeros del Santo Sepulcro.

SANTA MARÍA DE AGUAYO. *Geog.* Ald. de la prov. de Santander, mun. de San Miguel de Aguayo.

SANTA MARÍA DE AGUIONES. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea Grande, lugar á ..	3'9	31	107
Cebados de Abajo, íd. á .	3	12	76
Codeso, aldea á	3'8	11	53
Outeiro, lugar á.....	3'9	12	54
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	41

SANTA MARÍA DE AGUSTÍN. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910, consta solamente de la ald. de Agustín, con 18 e. y albergues y 73 h., distante 1'6 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE AHOME. *Geog.* Río que corre por el litoral del Est. de Sinaloa (Méjico), y des. en el golfo de California.

SANTA MARÍA DE AIRÃES. *Geog.* Felig. de Portugal, con 800 h., perteneciente á la archidióc. de Braga, distrito de Oporto, mun. de Felgueiras, de cuya cap., Margaride, dista 5 kms.

SANTA MARÍA DE AIRÃO. *Geog.* Felig. de Portugal, con 450 h., perteneciente al arzobispado y dist. de Braga, mun. de Guimarães, de cuya capital dista 7 kms.

SANTA MARÍA DE ALABA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alaba, lugar á.....	11'5	88	178
Bárzana, aldea á	11'5	52	96

SANTA MARÍA DE ALBA. *Geog.* Parr. de la prov. y municipio de Pontevedra. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Devesa, lugar á.....	5	31	205
Gegilde, íd. á.....	3	12	48
Fuentecabras, íd. á.....	3	12	52
Reirís, íd. á.....	5	30	156
San Cayetano, íd. á.....	4	10	39
Torrecla, íd. á.....	3	22	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	13

SANTA MARÍA DE ALBÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Según el censo de 1910 consta solamente de 11 e. y albergues con 52 h.

SANTA MARÍA DE ALBARELLOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lalín. Según el censo de 1910 consta solamente de 12 e. y albergues con 80 h.

SANTA MARÍA DE ALBARRADAS. *Geog.* Cab. de municipio del dist. de Tlacolula, en el Est. de Oaxaca (Méjico), con 300 h.

SANTA MARÍA DE ALBERGUERÍA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Laza. Según el censo de 1910 consta solamente del lug. de Alberguería, con 166 e. y albergues y 257 h., distante 12 kms. del núcleo de población mayor del municipio. || Parr. en el mun. de Villar de Barrio. Según el censo de 1910 consta solamente de la ald. de Arrúas, con 21 e. y albergues y 33 h., distante 10 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE ALBERGUERÍA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alberguería, lugar á....	11	132	439
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	—

SANTA MARÍA DE ALBUFEIRA. *Geog.* Villa y municipio de Portugal, con 1,200 e. y albergues y 4,900 h. Sit. en parte sobre un peñasco que adelanta en el mar; pertenece á la dióc. de Algarve y al dist. del Faro (Lou-

lé). Es plaza fuerte de segunda clase; tiene un puerto poco seguro, frecuentado casi únicamente por los pescadores de aquella costa; Hospital, Casa de Misericordia, Telégrafo y escuelas. Su término municipal cuenta 10,300 h. Produce cereales y excelentes higos, de los que exporta grandes cantidades. Es de origen antiguo. En época de la dominación romana se llamó *Ballum;* Alfonso III la rescató del poder de los moros; en 1775 un terremoto la arruinó casi completamente.

SANTA MARÍA DE ALCEME. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alceme, lugar á.....	4	37	131
Paredes, íd. á.....	4'6	43	149
Rañestras, íd. á.....	7	51	189
Grupos inferiores y e. diseminados	—	16	83

SANTA MARÍA DE ALEMPARTE. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alemparte, lugar á.....	10'5	23	88
Grupos inferiores y e. diseminados	—	1	—

SANTA MARÍA DE ALIENES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Luarca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alienes, lugar á.....	28'4	103	279
Colinas, aldea á.....	28'5	27	156
Fagera, íd. á.....	28'6	18	100

SANTA MARÍA DE ALMOITE. *Geog.* Parr. del mun. de Baños de Molgas, prov. de Orense. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Almoite, lugar de	151	390
Grupos inferiores y e. diseminados..	7	—

SANTA MARÍA DE ALMURFE. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Miranda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almurfe, lugar á.....	12	75	249
Grupos inferiores y e. diseminados	—	43	—

SANTA MARÍA DE ALÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Santa Comba. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alón de Abajo, aldea á..	3'8	51	122
Alón de Arriba, íd. á....	4'1	35	87
Catadoiro, íd. á.....	4'3	17	47
Couto, íd. á.	5'2	72	174
Cruzana, íd. á.	3'7	12	26
Esmorode, íd. á.....	3	52	133
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	15

SANTA MARÍA DE ALVARÉ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pastoriza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barral, aldea á.....	4'5	12	50
Cotarelo, íd. á.....	5	13	40
Fontao, íd. á	5	15	45
Olga, íd. á.....	6	13	89
Pedrón, íd. á	5	12	50
Rea da Cruz, íd. á.....	6	20	66
Vilar das Pedras, íd. á...	5	13	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	137

SANTA MARÍA DE ALVIDRÓN. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Antas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alvidrón, aldea á.....	3	17	75
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	51

SANTA MARÍA DE ALLONCA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Allonca, aldea á.....	14'1	10	59
Allonquiña, íd. á.....	12'5	18	115
Pántaras, íd. á.....	11'1	14	77
Grupos inferiores y e. diseminados	—	26	124

SANTA MARÍA DE AMANDI. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sober. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Abajo, aldea á..	3	36	72
Aldea de Arriba, íd. á....	2'7	35	134
Amandi, íd. á	4'1	13	32
San Pedro, íd. á.....	3	18	82
Grupos inferiores y e. diseminados	—	29	121

SANTA MARÍA DE AMARANTE. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Maside. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agro de Quinta, lugar á.	3	26	44
Aldeiñas, aldea á	3	22	69
Dacón, lugar á	3	305	757
Fontcboa, aldea á.....	4	30	55
Gulfar, íd. á.....	2	17	32
Negrelle, íd. á.....	2	19	38
Pousada, lugar á.....	2	63	170
Santián, íd. á.....	4	49	95
Grupos inferiores y e. diseminados	—	20	46

SANTA MARÍA DE AMBOSORES. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Muras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mouriscón, aldea á	5	14	33
Grupos inferiores y e. diseminados	—	26	91

SANTA MARÍA DE AMBOSORES. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Orol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ambosores, aldea	15	12	37
Baroso, íd. á.....	15	16	76

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Outeiro, aldea á.....	15'5	12	28
Grupos inferiores y e. diseminados	—	33	123

SANTA MARÍA DE AMEIJENDA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Ames. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ameijenda, aldea á.....	6'7	13	70
Cortegada, íd. á.....	5'2	25	90
Meronte, íd. á	6'7	10	65
Montemayor, íd. á.....	5'8	10	22
Quintáns, íd. á.....	6'7	26	86
Sura, íd. á.....	6'7	26	60
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	46

SANTA MARÍA DE AMOEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Amoeiro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amoeiro, lugar á.....	4'5	53	186
Casares (Los), íd. á.....	3'8	51	77
Costa de Monte, íd. á...	4'4	30	72
Fontes, aldea á.....	3'9	15	37
Outeiro, íd. á.....	3'9	26	55
Poutás de Arriba, íd. á..	4'6	16	54
Souto, lugar á.....	4'6	52	163
Torre (La), aldea á.....	3'9	16	56
Grupos inferiores y e. diseminados	—	36	58

SANTA MARÍA DE ÁNGELES. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Boimorto. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Verea, aldea á	5'3	15	71
Grupos inferiores y e. diseminados	—	38	195

SANTA MARÍA DE ÁNGELES. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Adonfe, aldea á.....	4	10	40
Alqueidón, íd. á.....	4	49	199
Buyo, íd. á.....	4	11	59
Cabanas, íd. á	4	18	55
Cabo, íd. á.....	4	21	64
Estrar, íd. á.....	4'1	30	118
Gontade, íd. á	4	12	39
Gosende, íd. á.....	4'1	12	28
Guisande, íd. á.....	4'1	27	94
Guitiande, íd. á.....	3'9	26	95
Gundín, íd. á.....	4	16	58
Outeiro, íd. á.....	4'2	18	72
Perros íd. á.....	4'2	18	62
Piñeiro, íd. á.....	4	23	54
Sanín, íd. á.....	4	17	66
Soiglesia, íd. á	4	30	78
Souto, íd. á	4'1	14	44
Tremo, íd. á.....	4	20	69
Vilanova, íd. á	4'1	14	44
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	90

SANTA MARÍA DE ÁNGELES. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fortenuevo, aldea á....	0'4	11	33
Ribeiro, íd. á.....	1'5	18	87
Grupos inferiores y e. diseminados	—	38	173

SANTA MARÍA DE ANGERIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Angeriz, aldea á.....	17'8	23	77
Penelas, íd. á.....	18'6	11	29
Rosende, íd. á	18'4	15	54
Sabugueiro, íd. á.....	18'7	15	49
Sixto, íd. á.....	18'8	10	49
Grupos inferiores y e. diseminados	—	23	87

SANTA MARÍA DE ANSEMIL. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Verea. Según el censo de 1910 consta solamente de 2 e. y albergues con 4 h.

SANTA MARÍA DE AÑÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Frades. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
La Iglesia, aldea á.....	6	15	65
Sanamil, íd. á.....	6'1	14	73
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	205

SANTA MARÍA DE APARRAL. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Puentes de García Rodríguez. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Piedrafita, aldea á.....	6	12	63
Grupos inferiores y e. diseminados	—	34	186

SANTA MARÍA DE ARABEJÓ. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Buján. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casal, aldea á.....	7'2	18	34
Lamas, íd. á	7'5	14	41
La Iglesia, íd. á.....	7'5	10	39
Monte, íd. á.....	7'2	11	35
Rebordelos, íd. á.....	7'6	15	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	60	217

SANTA MARÍA DE ARADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sandolfe, aldea á.....	1'6	24	109
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	38

SANTA MARÍA DE ARBO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Arbo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aduana, lugar á.....	6'6	34	93
Alvadas, íd. á.....	6'2	25	67
Almuña, íd. á.....	5'4	26	84
Barca de San Juan, íd. á.	6'7	10	12
Barreira, íd. á.....	5'3	25	51

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouza, aldea á.	3'8	20	63
Carreira de Lama, íd. á.	5'6	17	52
Consistorio ó Pazo, villa á.	3'9	71	301
Correlo, lugar á	5'8	15	43
Costa, íd. á.	6'6	18	22
Coto de Mourentán, íd. á.	5'6	17	25
Couto, íd. á.	5'4	28	77
Cruceiro, íd. á.	6'1	17	38
Chan, íd. á.	4'4	36	70
Devesa, íd. á.	6'4	27	66
Estación, íd. á.	5'1	25	127
Feiral, íd. á.	5	43	99
Fuentemaría, íd. á.	3'4	16	46
Godón, íd. á.	5'2	46	80
Granja, íd. á.	4'7	69	176
Lajes, íd. á.	4'2	21	55
Lama, íd. á.	5	16	65
Maraña, íd. á.	6'6	19	18
Regadas, íd. á.	5'4	22	57
Rocha, íd. á.	5'8	55	115
San Benito, íd. á.	4'2	22	55
San Juan, íd. á.	6'9	10	27
Teimende, íd. á.	3'8	29	58
Torgán, íd. á.	4'5	33	49
Vila, íd. á.	4'9	17	21
Grupos inferiores y e. diseminados	—	66	135

SANTA MARÍA DE ARCOS. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Antas. Según el censo de 1910 consta solamente de 24 e. y albergues con 114 h.

SANTA MARÍA DE ARCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcos, aldea á.	5'5	36	146
Casteda, íd. á.	4'8	47	176
Gomesende, íd. á.	4'9	11	58
Mouriscados, íd. á.	5'5	10	45
Outeiro, íd. á.	4'8	12	39
Grupos inferiores y e. diseminados	—	44	182

SANTA MARÍA DE ARCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Carballino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcos, lugar á.	2	228	388
Francia, íd. á.	1'1	31	75
Uceira, aldea á.	2'3	11	12

SANTA MARÍA DE ARDÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Marín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabo da Vila, lugar á.	6	15	91
Casás, íd. á.	6	56	262
Germade, íd. á.	6	12	30
Iglesario, íd. á.	6	12	50
Juncal, íd. á.	6	20	98
Malvido, íd. á.	6	18	70
Moledo, íd. á.	6	53	247
Pastoriza, íd. á.	6	17	81
Pazo, íd. á.	6	18	59
Picotes, íd. á.	6	11	63
Tevira, íd. á.	6	18	67
Vilaseca ó Monteporreiro, íd. á.	6	21	85
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	27

SANTA MARÍA DE ARDAÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiro, aldea á.	2'7	14	51
Castro, íd. á.	2'8	17	73
Cesta, íd. á.	2'8	30	123
Estévez, íd. á.	2'9	22	93
La Iglesia, íd. á.	2'9	19	50
Novi, íd. á.	2'7	37	147
Quintans, íd. á.	2'9	33	108
Vivente, íd. á.	2	24	76
Grupos inferiores y e. diseminados	—	20	104

SANTA MARÍA DE ARDESALDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ardesaldo, lugar á.	4	42	88
Ballaría, íd. á.	4'2	31	104
Borra (La), íd. á.	4'2	24	67
Peña (La), íd. á.	4'3	33	90
Villamor, íd. á.	4'3	42	136
Grupos inferiores y e. diseminados	—	24	68

SANTA MARÍA DE ÁREAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puenteáreas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agualevada, lugar á.	2	54	124
Alemparte, íd. á.	2'1	32	77
Cruz, aldea á.	3	10	24
Ganade, lugar á.	2'6	99	192
Gándara, íd. á.	2	32	102
Lomba, íd. á.	2'1	29	72
Peso, íd. á.	2'5	13	29
Picoto, íd. á.	2'2	14	40
Porto-Castro, íd. á.	1'1	13	34
San Blas, íd. á.	2'2	47	117
Grupos inferiores y e. diseminados	—	12	24

SANTA MARÍA DE ARGALO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Noya. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Balbargos, aldea á.	2	48	126
Baya, íd. á.	2	11	35
Bernilla, íd. á.	2'8	22	78
Beiro, íd. á.	2'1	40	85
Canabal, íd. á.	4	11	28
Entrerríos, íd. á.	0'8	19	80
Figueira, íd. á.	2	13	30
La Iglesia, íd. á.	2'8	42	110
Piñeiro, íd. á.	2'3	16	75
Sobreviñas, íd. á.	0'7	53	203
Sueiro, íd. á.	2	23	65
Grupos inferiores y e. diseminados	—	44	166

SANTA MARÍA DE ARGANZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agüera de Carriles, aldea á.	12'5	15	59
Arganza, íd. á.	11'1	20	77

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carriles, caserío á.....	13'9	10	51
Llama (La), íd. á.....	11'1	11	37
Semellón de Abajo, íd. á.	8'7	13	32
Villarmón, íd. á.....	14	12	77
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	50

SANTA MARÍA DE ARLES. *Geog. ecl.* Antigua abadía benedictina en el Rosellón, lindando con Cataluña; formó parte de la Congregación de claustrales de Tarragona. Hállase sit. en el mun. de Ceret y parr. llamada Arles-sur-Tech (Pirineos Orientales). Fué fundada antes del año 821; algunos dicen que en 778. El abad tenía jurisdicción cuasiepiscopal en muchas parroquias y era el superior nato de los 12 prebendados que, con los monjes, servían la iglesia. Se consagró ésta en 1175; guarda un antiguo sarcófago de mármol gris de estructura característica, en que se cree descansan las reliquias de los santos Abdón y Senén, el cual rezuma licor milagroso, ávidamente recogido por los devotos para aliviarse de sus dolencias. El último abad regular fué M. Gaillard, muerto el 26 de Abril de 1722, en cuyo año Luis XV la incorporó al obispado de Perpiñán. Se conserva parte del monasterio, la bella iglesia románica y el esbelto claustro del siglo XII, en el que se ven muchas inscripciones alusivas á los personajes allí enterrados. Se cuenta que aquí existieron bulas en papiro del papa Silvestre II; pero sí tuvo códices notables, en especial algunos sacramentarios. V. ARLES (SANTA MARÍA DE) y ARLES-SUR-TECH.

Bibliogr. Argaiz, *Perla de Cataluña* (págs. 331 y 332, Madrid, 1677); Montsalvatje y Fossas, *Noticias históricas: VII. Monasterio de Santa María de Arles* (Olot, 1896); Henry, *Histoire du Roussillon;* Gazanyola, *Le Roussillon historique;* Pedro Vidal, *Guide du touriste aux Pyrénées orientales* (Perpiñán, 1882).

SANTA MARÍA DE ARMENTERA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Meis. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aguieira, lugar á.....	5'8	25	73
Busto, íd. á.....	13'3	19	39
Cabeza de Boy, íd. á....	6'2	41	73
Caroy, íd. á.....	7'1	28	58
Castiñeira, íd. á.....	7'1	23	46
Couso, íd. á.....	3'5	38	131
Cuchín, íd. á.....	9'3	13	3
Fofán, íd. á.....	7'1	24	70
Gondes, íd. á.....	5'84	19	38
Pereiras, lugar á.....	6'3	10	39
San Mamed, íd. á.....	7'5	25	34
Silván, íd. á.....	4'3	32	98
Vacariza, íd. á.....	9'7	15	61
Valboa, íd. á.....	9'2	22	88
Vilar, íd. á.....	5'7	42	133
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	29	65

SANTA MARÍA DE ARNEGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fuentearcada, lugar á ..	5'1	16	74
Outeiro, íd. á.....	4'1	11	47
Pazo, aldea á.....	5	15	59
Grupos inferiores y e. diseminados...	—	17	63

SANTA MARÍA DE ARNUIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villar de Barrio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Abajo, lugar á..	15	97	236
Aldea de Arriba, íd. á....	14'7	69	132
Cancillós, íd. á.....	15'5	48	90
Iglesia (La), íd. á.....	14'8	45	111
Penadiz, aldea á.	14'4	26	38

SANTA MARÍA DE ARRIBA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Teocaltiche, mun. de Encarnación de Díaz; unos 300 h.

SANTA MARÍA DE ARROES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio de Abajo, lugar á.	12	83	187
Barrio de Arriba, íd. á...	12'8	88	172
Fondujo, aldea á.....	12'4	46	129
Melendreras, caserío á...	13	12	40
San Miguel de Longues, aldea á.....	15	42	125
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	22

SANTA MARÍA DE ARZÚA. *Geog.* Parr de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rosende, aldea á.....	3	29	104
Seijas, íd. á.....	3	13	61
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	56	309

SANTA MARÍA DE ASADOS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Rianjo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asadelos, aldea á.....	4'2	38	119
Atalaya, íd. á.....	3'5	61	204
Burés, íd. á.....	6'5	49	109
Castiñeiriña, íd. á.....	4'3	10	32
Devesa, íd. á.....	4'5	29	87
Lapido, íd. á.....	1	11	35
Lustres, íd. á.....	1'1	28	97
Mimoa, íd. á.....	3'6	32	57
Marquesa, íd. á.....	4'6	46	103
Outeiro, íd. á.....	1'1	31	54
Soaiglesia, íd. á.....	3'8	54	128
Somoza, íd. á.....	4'5	47	167
Vilas, íd. á.....	1'3	48	91
Villanustre, íd. á.....	1'2	59	158

SANTA MARÍA DE ASOREY. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asorey, lugar á.....	6'1	19	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA MARÍA DE ASTARIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Castrelo de Miño. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Astariz, lugar á.....	3'7	38	89
Cancela, aldea á.....	3'6	21	55
Feás, lugar á.....	4	72	199
Troncoso, íd. á.....	4'8	49	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	45

SANTA MARÍA DE ATANES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cualedro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Atanes, lugar á.....	15	177	241
Estivadas, íd. á.....	13	62	111
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	20

SANTA MARÍA DE AUSEMIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Celanova. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, caserío á.....	2'7	11	41
Feal, lugar á.....	2'9	53	144
Lama, aldea á.....	2'5	18	53
Sambades, caserío á.....	4'2	11	4
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	11

SANTA MARÍA DE AZOGUE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Betanzos.

SANTA MARÍA DE BAAMORTO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Monforte. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cinsa, aldea á.....	6	47	238
Devesas, íd. á.....	5'5	10	69
Fabeiro, íd. á.....	4'2	33	131
Hermida, íd. á.....	4'6	22	86
Mato, íd. á.....	4'6	12	75
Pallares, íd. á.....	5	20	100
Pol, íd. á.....	6'5	42	186
Porto de Lobos, íd. á.....	4'2	13	55
Reboredo, íd. á.....	5'4	16	77
San Martiño, íd. á.....	6'4	13	59

SANTA MARÍA DE BACOY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Alfoz. Según el censo de 1910 consta solamente de 69 e. y albergues con 333 h.

SANTA MARÍA DE BAHIÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bayona. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Burgo, lugar á.....	1'6	94	248
Crucero, íd. á.....	1'8	26	69
Eidos, íd. á.....	2	47	119
Fuentes, íd. á.....	2'7	55	141
Iglesia, íd. á.....	2	40	95
Lajes y Río, íd. á.....	1'6	48	84
San Cosme, íd. á.....	4'7	16	32
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	23

SANTA MARÍA DE BAISTE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de Airón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acebedo, aldea á.....	14'2	19	74
Baiste, lugar á.....	12'2	50	151
Linares, íd. á.....	11	152	274
Revillón, íd. á.....	13'7	85	200
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARÍA DE BALONGA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albar, aldea á.....	9	17	44
Belesende, íd. á.....	8'5	12	36
Fontao, íd. á.....	8'5	10	42
Orán, íd. á.....	10	14	29
Outeiro, íd. á.....	8'6	27	88
Penamazada, íd. á.....	8'7	40	103
Ribeiro, íd. á.....	8'6	11	59
Riojuán, íd. á.....	8'5	63	186
Susá, íd. á.....	8'6	28	102
Valín das Trabas, íd. á...	9'5	10	15
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	63

SANTA MARÍA DE BALSA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Muras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casalousada, aldea á....	16	10	37
Orjás, íd. á.....	16'5	11	18
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	66	203

SANTA MARÍA DE BANDUJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Proaza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campal, barrio á.....	11	25	45
Folgueras, caserío á.....	13	22	69
Molina, barrio á.....	11	15	48
Palacio, íd. á.....	11	17	54
Toral, íd. á.....	11	35	56

SANTA MARÍA DE BARAZÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barazón, aldea de.....	—	57	234
Chorén, íd. á.....	0'5	21	97
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	6

SANTA MARÍA DE BARBARÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, antes llamado Barbará. (V. esta palabra.) Corresponde al p. j. de Sabadell. El censo de 1920 le da este nuevo nombre, sin duda para distinguirlo de otro Barbará de la prov. de Tarragona, y le asigna 410 e. y 1,676 h. distribuídos en las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Creu (La), barrio á.....	0'8	55	195
Iglesia (La), iglesia á.....	0'85	2	7
Sagrera (La), caserío á...	1'1	5	18
Santa María de Barbará ó Barbará del Vallés, lugar de.....	—	143	602
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	215

SANTA MARÍA DE BARBEIROS. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Órdenes Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corujo, aldea á.....	5'5	13	48
Cruceiro, íd. á.....	5'7	13	54
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	53	361

SANTA MARÍA DE BARCA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las si-

guientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ballamonte, lugar á.....	4'2	24	81
Baradal, aldea á.....	5'6	11	63
Bebares, íd. á.....	7	23	37
Casares, caserío á.....	6	14	46
Castiello de la Barca, aldea á.....	5'3	13	43
Llaneces de la Barca, íd. á.....	5'9	23	77
Ordial de la Barca, íd. á..	5'4	10	54
Santa Marta, íd. á.....	8'4	19	67
Soto de la Barca, lugar á.	5'6	19	90
Uz (La), caserío á.....	5'9	16	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	45

SANTA MARÍA DE BARDAOS. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de San Saturnino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bañoca, aldea á.....	2	10	32
Loivas, íd. á.....	—	25	114
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	145

SANTA MARÍA DE BARDAOS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Tordoya. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Uces, aldea á.....	5	10	46
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	104	545

SANTA MARÍA DE BAREDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bayona. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agro, lugar á.....	2'7	18	53
Bouza, íd. á.....	2'7	27	51
Cadeiras, aldea á.....	2'7	15	33
Cancelo, lugar á.....	2'7	26	92
Caneiro, íd. á	2'8	16	45
Carballo, íd. á.....	2'8	26	94
Lombo ó Lajes, aldea á..	2'3	13	24
Portelos, lugar á.....	2'7	20	77
Puente, íd. á.....	1'8	27	65
Río, aldea á.....	1'6	11	35
San Antón, lugar á.....	1'8	30	59
Torre, aldea á.....	2'3	12	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	86

SANTA MARÍA DE BARES. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mañón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Puerto de Bares, aldea á.	5	75	289
Villa de Bares, íd. á.....	5	62	288
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	51

SANTA MARÍA DE BARJELES. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Muiños. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abelleira, lugar á.....	6	103	105
Barrio (El), íd. á.....	6'2	70	83
Crucero (El), aldea á....	6'2	18	26
Pazos, lugar á.....	6'4	82	118
Pedreira (La), íd. á.....	6'4	38	54
Quintá, íd. á.....	6'3	26	53
Serame, íd. á.....	6'7	39	45
Taboadela, íd. á.....	6'7	152	196
Tourós, íd. á.....	6	149	235
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	—

SANTA MARÍA DE BARRO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de La Baña. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio de Abajo, aldea á..	1	29	91
Barrio de Arriba, íd. á....	1	27	107
Campo, íd. á.....	1'1	11	43
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	15

SANTA MARÍA DE BASCUAS. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bascuas, aldea á.....	10	14	58
Lage, íd. á.....	9'5	17	50
Villarvente, íd. á.....	8'8	28	92
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	85

SANTA MARÍA DE BAYO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Zas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bayo Grande, aldea de...	—	120	504
Bayo Pequeño, íd. á.....	0'6	17	51
Cacharosa, íd. á.....	1	10	36
Fornelos, íd. á.....	3	51	174
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	9

SANTA MARÍA DE BAYO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ballongo, aldea á.....	7'6	33	222
Calea, caserío á.....	6'2	33	239
Media (El), lugar á.....	6'1	59	268
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	108

SANTA MARÍA DE BAYONA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Bayona. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bayona, villa de.....	—	435	985
Covaterreña, lugar á.....	1'2	18	57
Percibilleira, íd. á.....	1'8	27	183
Trinidad y Loureidal, íd. de.....	—	54	140
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	14

SANTA MARÍA DE BEACÁN. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de La Feroja. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Airoá de Beacán, aldea á.	11	10	24
Casdavil, íd. á.	13	10	11
Outeiro de Beacán, lugar á.	11'5	31	67
Valdomar, íd. á.	12	22	53
Grupos inferiores y e. diseminados	—	45	102

SANTA MARÍA DE BEADE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Beade. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Beade, lugar de	310	[illegible]
Grupos inferiores y e. diseminados	1	—

SANTA MARÍA DE BEÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Órdenes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Abajo, aldea á.	4'9	13	42
Hermida, íd. á.	6'2	10	41
Nonche, íd. á.	5'6	26	130
Souto, íd. á.	5'8	15	64
Vilasuso, íd. á.	5'9	21	70
Grupos inferiores y e. diseminados	—	18	78

SANTA MARÍA DE BEARIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Beariz. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albite, lugar á.	3	55	120
Bouza, íd. á.	3'7	96	240
Gandedo y Forja, íd. á.	2	74	222
Garfián, aldea á.	3	23	56
Iglesario y Beariz, íd. á.	1'8	31	92
Magros, lugar de	—	140	305
Muradás, íd. á.	2'6	85	226
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	—

SANTA MARÍA DE BELANTE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Peruscallo, aldea á.	7'1	11	110
Grupos inferiores y e. diseminados	—	20	88

SANTA MARÍA DE BELMONT (Hoy *Deir Belment.*) *Geog. ecl.* Abadía cisterciense fundada por el monasterio de Morimont, en 1149, cerca de Trípoli. Fundó en el espacio de un siglo cuatro monasterios en la isla de Chipre, á saber: San Juan *in Nemore* (1169), La Santísima Trinidad de Refelt (1187), *Bellus locus* (1237) y *Salvatio* (1257).

Bibliogr. Dubois, *Histoire de l'Abbaye de Morimond; Cart. des Hospitaliers* (núm. 2,553); Dom B. Gariador, *Ancienns Monastères Bénédictins en Orient.*

SANTA MARÍA DE BELUSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bou de Abajo, lugar á.	4'1	43	169
Bou de Arriba, íd. á.	4'3	37	113
Cabalo, aldea á.	2'9	29	112
Cabritiña, íd. á.	3'6	12	44
Castro de Abajo, íd. á.	4	11	40
Cotiño, aldea á.	4'1	22	95
Coto, íd. á.	3'1	15	57
Cuesta de Figueirón, íd. á	2'9	14	73
Chan de Piñeiro, íd. á.	3'3	24	102
Estrado, íd. á.	4'6	10	23
Granja, íd. á.	4	11	23
Gulpilleira ó Lago Mansiño, íd. á.	4	19	101
Isla de Ons, lugar á.	14'8	45	276
Montemogor, íd. á.	4'4	31	171
Moreira, aldea á.	4'7	11	77
Playa de Figueirón, íd. á	2'8	28	107
Rosa, lugar á.	4'5	27	132
Rúanueva de Abajo, íd. á	3'8	24	87
Rúanueva de Arriba, íd. á	4	37	127
San Mamed, aldea á.	4'6	10	38
Sar, lugar á.	3'8	29	116
Vela, aldea á.	5	11	60
Vilar, lugar á.	3'7	16	104
Grupos inferiores y e. diseminados	—	14	82

SANTA MARÍA DE BELLPUIG DE LES AVELLANES. *Geog.* V. BELLPUIG DE LES AVELLANES.

SANTA MARÍA DE BENDAÑA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Touro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bendaña, aldea á.	4'2	29	68
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	9

SANTA MARÍA DE BENDILLÓ. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Quiroga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bendilló, aldea á.	8'5	57	258
Vilar de Mondelo, íd. á.	8'5	38	102
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	—

SANTA MARÍA DE BENDONES. *Geog.* Parr. de la provincia y mun. de Oviedo. Consta del cas. de Fozalguera, con 46 e. y albergues y 246 h. según el censo de 1910, distante 4'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE BENEVIVERE. *Geog. ecl.* Monasterio de Canónigos regulares, fundado, con la Congregación á que dió origen, por Diego Martínez Sarmiento, ex mayordomo de Alfonso VII, por los años de 1161. Estaba muy cerca de Carrión de los Condes (Palencia). El mismo entró en la Orden, fué abad y en ella murió en 1176. Se le conoce con el sobrenombre de *el Santo*. Además, erigió otros dos cenobios: el de Sandoval, para bernardos, y el de Vileña, para monjas del Cister. Las Constituciones de este monasterio se conservan en la Biblioteca Nacional, en un *Códice* del siglo XIII. La iglesia se construía ya en 1165; era de gran mérito, lo mismo que los suntuosos sepulcros del fundador, de la familia de los Sarmientos, y del cardenal Pedro, obispo de Palencia. En 1836 todo perduraba, cuando Valentín Carderera dibujaba, y luego reproducía, el de don Diego, en su *Iconografía española* (Madrid, 1855-1864). Pero en 1843 fué vendido y arruinado para utilizar los materiales. Tuvo notables códices, sobre todo de leyes y del Fuero Juzgo.

Bibliogr. Suárez de Alarcón, *Marqueses de Trocifal* (pág. 117); Quadrado, *Valladolid, Palencia y Zamora* (Barcelona, 1861); Juan Sabreira, *Noticia histórica del monasterio de Benevivere y de los códices que se guardan en su archivo* (manuscrito en la Biblioteca

Real de la Academia de la Historia). En el Archivo Histórico Nacional se guardan 189 pergaminos de los años 1020 al 1638.

SANTA MARÍA DE BERBES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadesella. Consta de la ald. de Berbes, con 91 e. y albergues y 391 h. según el censo de 1910, distante 9 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE BERDUCEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Allande. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berducedo, caserío á....	26	43	258
Corondeño, íd. á	26	25	185
Grupos inferiores y e. diseminados	—	53	282

SANTA MARÍA DE BERGUÑO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berguño, aldea á.....	10'4	19	105
Pládano, íd. á	10'1	22	100
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	51

SANTA MARÍA DE BERMÉS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bermés do Fondo, aldea á	6'4	10	37
Campo, lugar á	6'1	12	41
Lamela, aldea á	6'2	10	34
Ois Grande, lugar á	6'6	14	46
Ois Pequeño, íd. á.....	6'5	11	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	102

SANTA MARÍA DE BERMIEGO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Quirós. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Tarrio ó Bermiego, lugar de.....	122	458
Grupos inferiores y e. diseminados..	93	—

SANTA MARÍA DE BERMÚN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Piñeiro, aldea á.....	9'7	15	48
Usuriz, íd. á.....	9'8	11	49
Grupos inferiores y e. diseminados	—	25	92

SANTA MARÍA DE BERREDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Golada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cornella, caserío á	2'5	11	44
Iglesia, lugar á.....!	1'5	18	69
Quinta, íd. á.....	1'5	25	114
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	6

SANTA MARÍA DE BÉRTOA. *Geog.* Parr. de la prov de la Coruña, mun. de Carballo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Añou, aldea á.....	2	15	74
Gilfonje, íd. á	3	10	49
Miron, íd. á	1'2	32	146
Pedreira, íd. á	2	16	45
Ponte, íd. á	3	20	69
Luco de Abajo, íd. á ...	5	26	161
Rega, íd. á.....	2'7	19	88
Grupos inferiores y e. diseminados	—	58	325

SANTA MARÍA DE BESALÚ. *Arquit. é Hist.* De la colegiata de Santa María de Besalú (V. BESALÚ. *Geog.*) sólo se conservan las ruinas de la iglesia: el crucero, el ábside y el campanario. El documento más antiguo que á ella se refiere es la escritura de fundación, fechada en el año 977. No se ve ningún resto de la bóveda de la nave ni rastro de su intersección con los muros que cierran el crucero, lo que hace pensar á primera vista si la cubierta fué de madera. Los capiteles del crucero son corintios; los de las naves laterales tienen sólo la masa desbastada, faltándoles el detalle del follaje, que en los primeros es minucioso. Los ábsides no parecen ligados al resto del crucero y todos sus capiteles tienen figuras, lo cual hace pensar en dos épocas de realización de la escultura, una anterior, en el crucero, y otra posterior, en los ábsides. La planta de esta iglesia es de proporciones insólitas en Cataluña.



Ruinas de la iglesia de Santa María de Besalú

Bibliogr. J. Puig y Cadafalch, A. de Falguera y J. Goday, *L'arquitectura romànica á Catalunya* (vol. III, págs. 171 y siguientes, Barcelona, 1918).

SANTA MARÍA DE BESOMAÑO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Ribadumia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouza, lugar á.....	1'3	23	61
Revolta, íd. á	1'3	25	78
Rial, aldea á.....	1'8	10	41
Grupos inferiores y e. diseminados	—	15	50

SANTA MARÍA DE BESORA. *Geog.* Mun. de la prov de Barcelona, con 108 e. y albergues y 476 h. según el censo de 1910. Se compone del caserío llamado El Pla de la Teya y de 69 e. y albergues aislados con 219 h. El censo de 1920 le asigna 486 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Vich, y está sit. en los confines de la prov. de Gerona, á 8 kms. de la est. de Sant Quirse de Besora, cerca del río Ges. Terreno quebrado;

produce cereales, patatas y legumbres. Era de la jurisdicción del conde de Santa Coloma, de cuyo castillo feudal quedan ruinas.

SANTA MARÍA DE BESTAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cospeito. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campos da Aldea, aldea á	6'1	12	56
Rigueira, íd. á	5'4	15	8
Grupos inferiores y e. diseminados	—	21	97

SANTA MARÍA DE BIERCES DE RIBERA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Colunga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agüera de Abajo, aldea á	2'2	10	42
Monte (El), íd. á	5	26	105
Nozaleda, lugar á	1'1	42	123
Pis, aldea á	2	15	33
Prida, lugar á	1	77	255
Valle (El), caserío á	1'4	12	48
Viña, íd. á	1'4	15	48
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	25

SANTA MARÍA DE BISPO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Consta de algunos grupos inferiores con 16 c. y albergues y 71 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE BLIMEA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de San Martín del Rey Aurelio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Blimea, lugar á	4'5	27	113
Bóbia (La), caserío á	7	21	69
Brabial (El), lugar á	4'8	14	67
Cabezada (La), íd. á	4'9	32	28
Casas de Abajo, caserío á	7	19	100
Espesura (La), íd. á	9	37	123
Florán, lugar á	3'8	11	46
Murio (El), caserío á	6'8	18	59
Peruyal (La), íd. á	6'1	16	49
Quintanas (Las), íd. á	7	24	55
Río la Piedra, íd. á	6'3	24	58
Ronzón (El), lugar á	5	12	71
San Mamés, íd. á	6	42	200
Sienra (La), íd. á	6	30	99
Soto (El), caserío á	4'8	17	64
Vencioso (El), íd. á	7'3	20	37
Villalad, íd. á	4'9	14	63
Grupos inferiores y e. diseminados	—	178	487

SANTA MARÍA DE BOAZO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Teijeira. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Boazo, lugar á	3	48	105
Campo, íd. á	2'9	31	42
Lubrigo, aldea á	3'2	21	46
Grupos inferiores y e. diseminados	—	11	42

SANTA MARÍA DE BOBADELA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Celanova. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, aldea á	5	19	43
Campo, íd. á	4'4	12	33
Pousa, íd. á	4'7	11	21
Quintairos, lugar á	4'5	23	38
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	34

SANTA MARÍA DE BOLMENTE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Sober. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camilo, aldea á	11	17	87
Ferrón, íd. á	6'8	16	95
Pacio, íd. á	7	12	53
Piñeiro, íd. á	7	11	77
Villorid, íd. á	7'2	18	78
Grupos inferiores y e. diseminados	—	71	278

SANTA MARÍA DE BORRES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Borres, lugar á	11'1	30	175
San Blismo, íd. á	12'5	19	99

SANTA MARÍA DE BÓVEDA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barbaín, aldea á.	6	29	96
Bóveda, íd. á	5	11	64
Castro, íd. á	5'8	26	142
Coco, íd. á	6	12	47
Farjocos, íd. á	6	17	54
Lugilde, íd. á	5'5	20	82
Malle, íd. á	6	24	87
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	68

SANTA MARÍA DE BÓVEDA. *Geog.* Parr. de la prov de Orense, mun. de Villar de Barrio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bóveda, lugar á	19'5	179	311
Gumareites, íd. á	20'1	83	203
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	53

SANTA MARÍA DE BRANDOÑAS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Zas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Borreiros, aldea á	16	20	97
Pedrouzos, íd. á	17	10	48
Grupos inferiores y e. diseminados	—	19	91

SANTA MARÍA DE BRAÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de El Franco. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barganaz, caserío á	9	11	56
Braña, íd. á	10	36	154
Caroceiro, íd. á	14	13	66
Grandamartina, íd. á	8	13	42
Mendones, íd. á	9	14	71

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Peña de Cabras, caserío á.	11	27	112
Romaelle, íd. á	12	27	112
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	258

SANTA MARÍA DE BRAÑAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Leitariegos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brañas de Abajo, aldea á.	3	15	42
Brañas de Arriba, lugar á.	5'7	30	97
Puerto (El), aldea á	9'7	23	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA MARÍA DE BRAÑES. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ajuyan, caserío á	10	10	45
Castiello, lugar á.....	11	13	95
Escontriella, caserío á ..	10'5	10	78
Llano, íd. á.....	10'8	10	40
Puente, íd. á	10'7	11	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	165

SANTA MARÍA DE BRETOÑA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Pastoriza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aloz, aldea á	3	16	24
Alvite, íd. á	8	23	48
Alvites, íd. á	3'6	41	121
Arandal, íd. á	4'3	10	25
Azougue, íd. á	3'5	39	79
Barreiro, íd. á	4'6	15	47
Cabeira, íd. á.....	4	12	30
Carballal, íd. á.....	4'2	11	33
Castiñeira, íd. á.....	2'5	12	39
Castrillón, íd. á	4	36	122
Coto, íd. á	3	10	21
Coto de Francos, íd. á ..	3'5	15	35
Curiás, íd. á.....	4	24	49
Fitoiro, íd. á.....	1'5	31	78
Fojo, íd. á	4'5	22	45
Fontao, íd. á.....	3'5	42	164
Francos, íd. á.....	4'5	30	81
Iglesia, íd. á.....	3'5	22	53
Lodás, íd. á	4	26	49
Logilde, íd. á.....	3'5	24	72
Madeira, íd.	3'5	34	90
Mourelle, íd. á.....	2'5	34	77
Outeiro, íd. á.....	3'5	15	35
Piñeiro, íd. á	2'5	23	88
Seselle, íd. á.....	5'2	34	89
Soledad, íd. á.....	3'8	36	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	75

SANTA MARÍA DE BUAZO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Boimorto. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aquelavila, aldea á.....	5'5	12	39
Frojá, íd. á.....	5'7	12	52
Souto, íd. á.....	5'7	11	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	59

SANTA MARÍA DE BUDIÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de El Pino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, aldea á	3'5	15	6
Pozos de Arriba, íd. á ..	5'2	13	59
Quintás, íd. á.....	5	18	72
Sar, íd. á.....	4	21	104
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	66	306

SANTA MARÍA DE BUIL. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 139 e. y albergues y 401 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa María de Buil, lugar de.....	—	33	130
Sarratillo, aldea á	1	10	55
Urriés, íd. á	3	13	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	83	147

El censo de 1920 le asigna 374 h. Corresponde al partido judicial de Boltaña, dióc. de Huesca, y está situado cerca de Ainsa. Terreno montañoso; produce principalmente cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas; cría de ganado.

SANTA MARÍA DE BUJÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de El Bollo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buján, lugar á.....	4	54	127
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	—

SANTA MARÍA DE BUJEDO. *(Buxedo-xuharros.) Geog. ecl.* Monasterio de Bernardos, sit. en un despoblado, entre Bujedo de Juarros y Palazuelos, á unos 30 kms. al SE. de Burgos. Fundáronle en 1472 el conde Gomecius Gundisalvus, llamado *Marañón*, y su mujer, Mayor, con monjes venidos de *Scala-Dei* (Borgoña). Diez años después le unían el convento de *Axia vetus*, que fundaron para consagrar en él á su única hija, Inés; monasterio este último que en 1235 quedaba reducido á mera granja. Otras nobles familias continuaron favoreciéndolo, en especial Armengol y su esposa, doña Catalina, en 1200, y Nuño González con su señora, Elvira, en 1226; otros se ofrecían como donados al servicio de los monjes, como un Liger Brunet y su hijo en 1244. Con todo, no pasó de casa modesta. Hoy subsiste la iglesia, de triple ábside, estilo más románico que de transición. No debe confundirse esta abadía cisterciense con la de premonstratenses, existente en Bujedo de Campajares, cerca de Miranda.

Bibliogr. Manrique, *Annal. Cist.* (t. II y III); Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España* (t. I, págs. 204 y 205).

SANTA MARÍA DE BULLASO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Illano. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bullaso, lugar á.....	5	22	86
Santero, aldea á.....	5'6	19	76
Villar de Bullaso, íd. á..	5	23	84
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	84

SANTA MARÍA DE BURELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cevo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Burela, aldea á	9'5	114	492
Puerto, íd. á	10	24	78
Viladomelle, íd. á.....	9	58	203
Vilar, íd. á.....	8	22	68
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	15

SANTA MARÍA DE BURGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Muras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Armadá, aldea á	3'5	12	47
Carelle, íd. á	5	22	68
Castromaior, íd. á	3'2	15	48
Folgueira, íd. á	3'2	13	46
Gubias, íd. á.....	4	10	23
Rúa, íd. á.....	—	16	63
Grupos inferiores y e. diseminados	—	102	330

SANTA MARÍA DE CAAMAÑO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Son. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caamaño, aldea á.....	9'7	76	287
Corzo, íd. á.....	8'3	18	84
Esparrelle, íd. á	8'3	19	68
Fuente-Veira, íd. á.....	8'3	11	38
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	18

SANTA MARÍA DE CABALAR. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Capela. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouza, aldea á.....	10	20	53
Formariz, íd. á	18	17	72
Vilardemouros, íd. á....	19	27	60
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	107	350

SANTA MARÍA DE CABANAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Riobarba. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, aldea á	12'3	10	32
Caparíña, íd. á.....	12'5	11	39
Caroceiro, íd. á	12'2	12	37
Freijeiro, íd. á.....	14'5	20	75
Majofrío, íd. á.....	12'8	16	81
Segade, íd. á.....	19'3	11	55
Sixto, íd. á.....	12	16	72
Tras de Veiga, íd. á	14'5	12	22
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	132	482

SANTA MARÍA DE CABANELA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Busto, aldea á	6	11	40
Cabanela, íd. á	5'3	35	113
Cabojo, íd. á	7'3	10	15
Figueira, íd. á	6'1	35	118
Freijeiro, íd. á.....	7'2	27	74
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	25

SANTA MARÍA DE CABREIROS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según e censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabreiros, aldea á.....	7	11	26
Vilaganelle, íd. á	6'1	10	32
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	46

SANTA MARÍA DE CADÓS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Muiños. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, lugar á.....	5'5	71	115
Cadós, íd. á.....	6	44	118
Piñoy, íd. á.....	6'4	55	90
San Miguel, aldea á.....	6'5	18	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	—

SANTA MARÍA DE CALDAS DE REYES. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiros, lugar á	3	30	130
Castañes, íd. á.....	4	34	97
Eirín, íd. á.....	2	28	112
Pazo, íd. á.....	1	23	111
Segad, íd. á	1	16	42
Tivó, íd. á.....	3	49	180

SANTA MARÍA DE CALEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villanueva de Arosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aduana, lugar á	1'5	25	57
Bouzón, íd. á	2'1	15	22
Caleiro, íd. á	1	17	91
Corón, íd. á	1'2	50	240
Currás, íd. á	1'3	30	105
Galáns, íd. á	1'8	14	58
Ouzenza, íd. á	1'2	11	77
Pontrigueira, íd. á.....	1'5	19	131
San Roque, íd. á.....	2'4	27	83
Saradelo, íd. á.....	2'7	31	138
Tarrío, aldea á.....	1'1	12	71
Villamayor, lugar de.....	—	85	343

SANTA MARÍA DE CAMBELA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Orense, mun. de El Bollo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cambela, lugar á	4	54	127
Casasola, aldea á	4	12	44
Cillerós, lugar á	6	50	132
Grupos inferiores y e. diseminados	—	11	—

SANTA MARÍA DE CAMBRE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cambre. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amil, aldea á.....	3'5	50	234
Atrio, íd. á.....	3	26	101
Barreira, íd. á	4	12	33
Crucero, íd. á.....	3	35	148

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Druzo, aldea á	3	23	99
Esturrentada, íd. á	3	12	54
Freande, íd. á	3'1	15	46
Melgigo, íd. á	5	32	126
Sisto, íd. á	3'9	13	37
Socampo, íd. á	3'9	12	62
Tural, íd. á	3'9	22	108
Grupos inferiores y e. diseminados	—	34	153

SANTA MARÍA DE CAMBRE. *Geog. ecl.* Ex priorato benedictino, con magnífica iglesia rural románica en la comarca de Nendos y población de su nombre (Coruña). Fué fundado á mediados del siglo IX por el conde Alvito y sus tres hermanas Vistiberga, Urraca y Odrocia, hijos todos, á lo que parece, del conde Pedro, que desbarató á los normandos á fines del siglo VIII. Entre las villas con que fué dotado, se cuentan: Calambre (Cambre), Elviña, Leira y Coiro, con muchas iglesias. En el año 942 Gutier y Alvito, descendientes de los fundadores, le agregaron al de Antealtares de Santiago, con el cual pasó en el siglo XVI á San Martín Pinario, del que dependió, como pingüe agregado, hasta 1835. Aquí vivió retirada algún tiempo desde 1141 la condesa doña Sancha. En la invasión de los ingleses, hacia 1589, fué incendiado el convento y profanada la iglesia, llegando hasta cortar las narices á las imágenes de san Benito y san Gregorio. Existía ya en 1141, y, según lápida de 1194, trabajó en ella el maestro Miguel Pérez: *Michaeli Petri me fecit era I.CCXXXII. P. E.* Es, entre las rurales, la más preciosa de toda la diócesis de Santiago. «Su planta es de tres naves con cuatro bóvedas separadas por otros tantos machones á cada lado; un crucero largo y un deambulatorio con cinco profundas capillas, de arco ojival, y otros tantos paños y lunetos que forman bóveda de abanico. Cuatro pares de columnas de 2 m. en circunferencias rodean la capilla mayor. Los arcos peraltados, la ornamentación rica y fina.» Quizá contribuye á otorgar tanto esplendor al templo prioral la creencia de guardarse en él una de las hidrias de las bodas de Caná. Las escrituras de este monasterio se guardan en la Biblioteca de la Universidad de Santiago.

Bibliogr. López Ferreiro, *Historia de la Santa Iglesia de Santiago* (t. II, págs. 267 y siguientes); Villaamil y Castro, *Iglesias gallegas* (págs. 225-27, Madrid, 1904); Lampérez, *Historia de la Arquitectura cristiana* (Madrid, 1908).

SANTA MARÍA DE CAMÓS. *Geog.* Ald. de la prov. de Gerona, mun. de Camós.

SANTA MARÍA DE CAMPO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Covelo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barcia, lugar á	3'4	29	85
Bastelo, aldea á	5	14	42
Cascardoso, lugar á	3'2	25	66
Ladeiro, íd. á	5	41	103
Loureiros, íd. á	5	38	132
Outeiro, íd. á	3'3	26	43
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	17

SANTA MARÍA DE CAMPO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Marín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amial, lugar á	4'5	35	101
Rúanova, íd. á	4'5	18	41
Sobreiras, íd. á	4'5	16	48

SANTA MARÍA DE CAMPO-RAMIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabreiros, aldea á	7	18	71
Cancela, íd. á	4'9	17	84
Sequeiras, íd. á	7	12	62
Vilalba, íd. á	5'5	16	86
Grupos inferiores y e. diseminados	—	56	259

SANTA MARÍA DE CAMPOS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 48 e. y albergues aislados y 281 h.

SANTA MARÍA DE CAMPOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tapia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caleya, aldea á	4	12	49
Calvario, íd. á	4	13	64
Grupos inferiores y e. diseminados	—	46	228

SANTA MARÍA DE CANCIENES. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Corvera. Consta de las siquientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bango, caserío á	2'2	14	98
Cancienes, lugar á	1'5	35	170
Mora, íd. á	1'1	22	117
Nubledo, íd. á	—	57	239
Núñez, íd. á	2	20	100
Taujo, caserío á	3'8	13	101
Grupos inferiores y e. diseminados	—	66	376

SANTA MARÍA DE CANDANAL. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Argañoso aldea á	13'8	31	106
Cabañas, caserío á	14'6	12	53
Collao, aldea á	12'7	12	49
Requejo, caserío á	14'7	13	59
Santa Decilia, íd. á	15'6	20	70
Grupos inferiores y e. diseminados	—	132	308

SANTA MARÍA DE CANDEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Chandeja de Queija. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Candedo, lugar á	14	53	156
Grupos inferiores y e. diseminados	—	1	4

SANTA MARÍA DE CANGAS DE ONÍS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Onís. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cangas de Onís, ciudad de	—	373	1,816
Caño, lugar á	2'5	62	267
Cardes, íd. á	2'8	62	141

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cavielles, lugar á.....	2'5	31	129
Elgueras, íd. á.....	1'4	52	147
Llueves, íd. á.....	1'4	51	123
Narciandi, íd. á.....	2'5	44	138
Nieda, íd. á.....	2'5	53	167
Onao, íd. á.....	3'7	35	81
Següenco, íd. á.....	2'8	72	201
Tornín, íd. á.....	5'5	64	173
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	55	47

SANTA MARÍA DE CANTLA. *Geog.* V. SANTA MARÍA CANTLA.

SANTA MARÍA DE CAPELA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Toques. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Curros, aldea á.....	8'2	11	83
Mourelos, íd. á.....	6	10	51
Souto, lugar á.....	4'3	14	87
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	213

SANTA MARÍA DE CARAMIÑAL. *Geog.* Parr. del municipio de Puebla de Caramiñal, hoy llamada Santa María de Afuera.

SANTA MARÍA DE CARANZA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Serantes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bertón, aldea á.....	7'1	28	70
Callenueva, íd. á.....	6'9	34	64
Caminonuevo, íd. á.....	7	19	43
Costa, íd. á.....	7'2	12	49
Curro, íd. á.....	7'3	27	51
Greza, íd. á.....	7'1	10	26
Maxolo, íd. á.....	7'6	99	50
Mourel, íd. á.....	7'3	12	51
Parda, íd. á.....	7'2	11	34
Tejeras, íd. á.....	7'3	15	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	39

SANTA MARÍA DE CÁRAVES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Peñamellera Alta. Consta del lugar de su nombre, con 60 e. y albergues y 121 h. según el censo de 1910, distante 4 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE CARBADILLO. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CARBALLIDO.

SANTA MARÍA DE CARBALLEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Piñor. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Canices, lugar á.....	4'5	58	129
Carballeda, íd. á.....	5	40	97
Córneas, íd. á.....	5	37	41
Derramada, aldea á.....	3	12	39
Mesones del Reino, íd. á..	4'5	13	21
Moire, lugar á.....	5	32	80
Pereira, aldea á.....	5'5	18	24
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	29

SANTA MARÍA DE CARBALLEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bustelo de Arriba, aldea á.....	3'4	16	76
Carballedo, aldea á.....	3'9	10	34
Casares, íd. á.....	3'5	17	60
Castro de Morgade, íd. á.	4'9	11	36
Celdes, íd. á.....	3'9	13	63
Morgade, íd. á.....	4'5	12	39
Outeiro, íd. á.....	4'6	14	21
Puente Pedriña, íd. á....	3'6	11	45
San Pedro, íd. á.....	3'9	19	40
Veredo, íd. á.....	5	11	16
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	80

SANTA MARÍA DE CARBALLIDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballido, aldea á.....	16'8	29	128
Graña, íd. á.....	16'7	14	108
Gromaz, íd. á.....	16'8	18	85
Lentomil, íd. á.....	18'1	10	49
Llacín, íd. á.....	12'5	10	49
Pedrafela, íd. á.....	16'7	18	61
Sequeiro, íd. á.....	16'7	17	81
Torviso, íd. á.....	16'7	28	127
Vilar, íd. á.....	16'7	16	53
Vilar de Calvos, íd. á....	16'7	10	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	41	150

SANTA MARÍA DE CARBALLIDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Villalba. Consta de algunos grupos inferiores, con 76 e. y albergues y 398 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE CARBALLO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballo, lugar á.....	11	48	160
Corbero, aldea á.....	14	19	46
Tiendas, íd. á.....	13	22	80
Tremado de Carballo, ídem á.....	10	21	45

SANTA MARÍA DE CARBAYO. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CARBALLO.

SANTA MARÍA DE CAREOEIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Francia, lugar á.....	5	25	123
Iglesia, íd. á.....	5,5	18	106

SANTA MARÍA DE CARBOEIRO. *Geog. ecl.* V. SAN LORENZO DE CARBOEIRO.

SANTA MARÍA DE CARCEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Biescas, aldea á.....	12	20	110
Carceda, íd. á.....	14	15	93
Castrosín, íd. á.....	9	20	149
Villalar, íd. á.....	12	18	142

SANTA MARÍA DE CARDAMA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Orovo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carollo, aldea á.....	5'2	20	74
Ventosa, íd. á.....	5'2	15	55
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	176

SANTA MARÍA DE CARITEL. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puente-Caldelas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caritel, lugar á.....	2'4	45	228
Fraga, íd. á.....	3'4	40	180
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARÍA DE CARLÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Argá de Abajo, aldea á...	8'9	10	49
Devesa, íd. á.....	6'1	11	58
Tain, íd. á.....	6'2	14	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	13

SANTA MARÍA DE CARREA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Teverga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrea, aldea á.....	6'3	54	164
Sobrevilla, íd. á.....	4'3	41	134
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	—

SANTA MARÍA DE CARRIÓ. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Labiana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Carrió, lugar de.....	35	154
Grupos inferiores y e. diseminados.	29	117

SANTA MARÍA DE CARTABIO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Coaña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cartabio, caserío á.....	7'6	62	261
Fonte, íd. á.....	7'8	10	46
Lebredo, íd. á.....	16	16	48
Loza, íd. á.....	7'5	38	210
Lugarnuevo, íd. á.....	7'1	14	63
San Cristóbal, íd. á.....	8	12	55
Villalocay, íd. á.....	5'1	14	55
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	38

SANTA MARÍA DE CARTEIRE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, aldea á.....	7'1	12	69
Carteire, íd. á.....	7	18	79
Mencide, íd. á.....	7'6	18	103
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	123

SANTA MARÍA DE CARTELLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Armada, lugar á.....	3	53	102
Bandeira, aldea á.....	3	15	11
Calvelos, lugar á.....	2	24	50
Carballeda, aldea á.....	3	10	9
Cartelle, lugar á.....	2	77	219
Molarnás, íd. á.....	1	44	118
Pereda, íd. á.....	2	101	191
Pereiras, íd. á.....	4	40	82
Reigoso, aldea á.....	3'5	10	22
San Martino, lugar á	8	58	91
San Pedro, íd. á.....	2	85	187
Teixuqueira, aldea á....	2	16	32
Telledo, lugar á.....	2	47	129
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	—

SANTA MARÍA DE CASA DE NAYA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Antas de Ulla. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aboy, aldea á.....	7	18	127
Casa de Naya, íd. á.....	8	32	169
Suar, íd. á.....	8	45	57
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	41

SANTA MARÍA DE CASAYO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Carballeda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casayo ó Casayoso, aldea á	14	32	170
Romiña, lugar á.....	15'4	40	127
Somoza, íd. á.....	15	76	271
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARÍA DE CASBAS. *Geog. ecl.* Real monasterio de Bernardas, en el poblado de su nombre, á 15 kms. de Huesca y 20 de Barbastro. Fué fundado por doña Aurea, condesa de Pallás y esposa de Roger, por carta de dotación del 5 de Marzo de 1172, aunque las religiosas no se establecieron hasta Mayo del año siguiente. En 1178 ella misma otorgó otras donaciones, confirmadas todas por Alfonso II y la reina Sancha. Vinieron las primeras monjas del monasterio de Valverde, arciprestazgo de Ager (Lérida); la condesa Oria y su sobrina Catalina fueron del número de las mismas, pues tomaron aquí el hábito. El rey Alfonso dió, entre otros lugares, Veraz, Bierje y Saso, á cambio del castillo de Morata. Adoptó la comunidad la estricta observancia en 1602, siendo abadesa doña Beatriz y ayudándole el santo varón fray Domingo Anadón. Antes, ni la clausura guardaban. Por efecto de las guerras carlistas estuvo por unos años abandonado y las monjas diseminadas, pero pronto volvieron á él, y hoy continúan numerosas y fervientes guardando cuidadosas los tesoros de arte que los siglos han ido aquí acumulando. Del siglo XII quedan la puerta de la iglesia y el ábside; el claustro es del siglo XIV, y existen retablos con valiosas pinturas en colores de los siglos XV y siguientes; hay también joyas de mérito, como mantos, velos y vestidos de la Virgen; labores estimables en rejas y pavimentos; un báculo abacial del Renacimiento, con esmaltes finísimos y piedras preciosas. A la altura de 5 m., en las naves del templo, arquetas sobre ménsulas guardan los restos de las madres prioras.

Bibliogr. Vincencio Blasco de Lanuza, *Historias de Aragón* (Zaragoza, 1618); Francisca Abarca de Bolea, *Historia del Convento de Casbas y de catorce santas cistercienses;* Ricardo del Arco, *El Monasterio de Casbas,*

en la revista *Linajes de Aragón* (Julio de 1914); Luis de la Figuera, *Rincones inéditos*, en *Arquitectura* (Madrid, 1920).

SANTA MARÍA DE CASCALLÁ. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cascallá, aldea á.....	5'6	14	101
Lagúa, íd. á.....	5'5	20	111
Pantín, íd. á.....	5'5	15	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	133

SANTA MARÍA DE CASTAÑEDA. *Geog. ecl.* V. SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA.

SANTA MARÍA DE CASTAÑEDA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Droña, aldea á.....	5	12	56
Fraga Alta, íd. á.....	6	12	73
Río, íd. á.....	5	10	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	31	133

SANTA MARÍA DE CASTAÑEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Miranda. Consta del lugar de su nombre, con 55 e. y albergues y 211 h. según el censo de 1910, distante 12'7 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE CASTELO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Trazo. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 58 e. y albergues aislados y 274 h.

SANTA MARÍA DE CASTELO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castelo, aldea á.....	2'8	22	69
Faquiós, íd. á.....	2'6	38	130
Ider, íd. á.....	3	41	139
Iglesia (La), íd. á.....	2'7	14	36
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	43

SANTA MARÍA DE CASTENDA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Tordoya. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vilar, aldea á.....	12	12	73
Vilaroscuro, íd. á.....	8'2	11	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	43	245

SANTA MARÍA DE CASTIELLO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Lena. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mamorana, aldea á.....	2'5	14	54
Otero, íd. á.....	2	17	68
Sorribas, íd. á.....	2	12	48
Vega del Ciego, lugar á..	1'5	76	476
Vega del Rey, íd. á.....	2'7	33	120
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	57	137

SANTA MARÍA DE CASTRELO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Río. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castromao, aldea á.....	2'2	20	41
Cima de Vila, íd. á.....	2'5	13	59
Regueiro, íd. á.....	2'3	12	54
Sabugueiro de Abajo, íd. á.....	2'4	11	36
Sabugueiro de Arriba, íd. á.....	3'7	12	45
Valdeprados, íd. á.....	3'6	11	47
Villarino de los Palleiros, aldea á.....	3'1	15	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	138

SANTA MARÍA DE CASTRELO DE ABAJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Riós. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Castrelo de Abajo, lugar de.....	123	427
Grupos inferiores y e. diseminados.	6	18

SANTA MARÍA DE CASTRELO DE CIMA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Riós. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrelo de Cima, lugar á.	3	77	215
Covelas, íd. á.....	5	79	164
Mourisco, íd. á.....	2	57	178
San Payo, íd. á.....	2	26	129
Veiga de Seijo, íd. á.....	3	60	173
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	11

SANTA MARÍA DE CASTRELO DEL VALLE. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Castrelo del Valle. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Castrelo del Valle, lugar de.....	194	651
Grupos inferiores y e. diseminados .	8	—

SANTA MARÍA DE CASTRELO DE MIÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Castrelo de Miño. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carija, lugar á.....	2'2	33	51
Cortiñas, íd. á.....	0'3	24	78
Costa, aldea á.....	0'4	32	91
Fojo, íd. á.....	0'6	11	22
Noallo de Abajo, lugar á.	0'4	44	102
Noallo de Arriba, íd. á...	0'6	31	49
Nogueiredo, íd. á.....	0'6	93	216
Padreiro, aldea á.....	1'1	10	26
Pazo, lugar á.....	0'9	27	63
Puente, íd. á.....	1'2	13	51
Reigoso, íd. á.....	2'4	42	89
Santa María, íd. á.....	1'1	77	166
Toledo, aldea á.....	0'8	16	48
Traveso, lugar á.....	1'3	55	143
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	36

SANTA MARÍA DE CASTRELOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Vigo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Costa, lugar á.....	3	60	266
Espedrigada, íd. á.....	2'8	57	325
Falcoa, íd. á.....	3	61	324

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pazó, lugar á.....	3	77	450
Vilboira, íd. á.....	4	21	91

SANTA MARÍA DE CASTRO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Castro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bañobre, aldea á.....	3	87	368
Viadeiro, íd. á.....	3'5	45	246
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	43

SANTA MARÍA DE CASTRO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Narón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agrande, aldea á.....	5'1	29	137
Borrallada, íd. á.....	5'7	28	147
Borreiros, íd. á.....	4'5	13	44
Calle das Rocas, íd. á....	6	10	59
Cadoy, íd. á.....	4	10	60
Maia, íd. á.....	6'2	18	84
Nelle, íd. á.....	5	10	33
Peña de Trubade, íd. á...	4'6	27	147
Sobecos, íd. á.....	4	11	55

SANTA MARÍA DE CASTRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Begonte. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Insua, aldea á.....	5'5	18	131
Rodeo, íd. á.....	4'7	18	104
Saamil, íd. á.....	5	11	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	10

SANTA MARÍA DE CASTRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cervantes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Couso, aldea á.....	1'6	12	81
Salgodelle, íd. á.....	1'6	11	44
Villaluz, íd. á.....	2'7	15	74
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	150

SANTA MARÍA DE CASTRO DE BARBUDO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Pontevedra, mun. de Puente-Caldelas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Costiña, lugar á.....	4'8	34	139
Eido de Arriba, íd. á.....	4'7	64	178
Eiras, íd.	5'5	15	73
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARÍA DE CASTRO DE REY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Paradela. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abelleiroá, aldea á.....	4'4	11	40
Bacorelle, íd. á.....	6'9	15	79
Balmigallo, íd. á.....	4'5	10	33
Bariz, íd. á.....	4'3	16	101
Bustaregas, íd. á.....	5'3	10	68
Cerejedo, íd. á.....	9'6	15	95
Espiño, aldea á.....	10	16	64
Mosteiro Vello, íd. á.....	5'8	20	72
Paredes de Abajo, íd. á..	8'2	13	72
Paredes de Arriba, íd. á..	7'3	23	67
Pereiro, íd. á.....	6'1	16	77
Portocarreira, íd. á.....	5'1	13	72
San Martín, íd. á.....	9'6	11	78
Vidueiro, íd. á.....	4'1	16	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	105	626

SANTA MARÍA DE CASTROFEITO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de El Pino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrofeito, aldea á.....	2'9	14	51
La Iglesia, íd. á.....	2'9	11	53
Rial, íd. á.....	2'5	14	48
Saamil, íd. á.....	0'9	15	79
Santiso, íd. á.....	2'6	10	40
Villarrel, íd. á.....	3'6	16	82
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	38	155

SANTA MARÍA DE CASTROMAO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castromao, lugar á.....	10'4	88	296
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARÍA DE CASTROMAO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Villanueva de los Infantes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrabalde, aldea á.....	1	12	15
Castromao, lugar á.....	1'1	50	84
Ferraría, íd. á.....	1'1	35	32
Gandarela, íd. á.....	1'1	38	112
Piñeiro, íd. á.....	1	25	48
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	11

SANTA MARÍA DE CASTROMAYOR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Puertomarín. Consta de la aldea de su nombre, con 14 e. y albergues y 50 h. según el censo de 1910, distante 5'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE CAYÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander, con 1,018 e. y albergues y 3,388 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abadilla (La), lugar de..	—	140	597
Argomilla, íd. á.....	1'7	125	437
Encina (La), íd. de.....	—	33	156
Esles, íd. á.....	6	176	420
Lloreda, íd. á.....	2	190	503
Penilla (La), íd. á.....	1'7	79	251
San Román, íd. á.....	6	103	338
Santa María de Cayón, íd. de.....	—	127	327
Totero, íd. á.....	1'7	45	149

El censo de 1920 le asigna 3,485 h. Corresponde al p. j. de Villacarriedo, dióc. de Santander, y está sit. en un fértil valle, en la carr. de Torrelavega á Ramales.

cerca del río Pisueña. Terreno montuoso; produce cereales, vino, aceite, hortalizas, frutas, etc.; fab. de harina lacteada y leche condensada. Tiene dos notables iglesias del siglo XII, respectivamente, en Santa María y Argomilla.

SANTA MARÍA DE CEBRERO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Piedrafita. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barjamayor, aldea á.....	10'7	21	154
Cebrero, íd. á.....	9'2	18	101
Fojos, íd. á.....	11'4	25	168
Fuenteferreira, íd. á.....	10'5	11	80
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	109

SANTA MARÍA DE CECOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ibias. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Boiro, aldea á.....	12	39	155
Bustelo, íd. á.....	12'8	14	96
Carbueiro, íd. á.....	7'5	11	59
Cecos, lugar á.....	7'3	29	134
Centenales, aldea á.....	11'5	16	104
Folgueiras de Boiro, aldea á.....	14	19	100
Lagüeiro, íd. á.....	7	17	130
Pousadoiro, íd. á.....	9	14	48
Rellán, íd. á.....	10	17	71
San Esteban, íd. á.....	11	12	76
Villamayor, íd. á.....	8	23	86
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	100

SANTA MARÍA DE CEDEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cedeira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Areosa, aldea á.....	2	10	50
Cedeira, villa de.....	—	201	773
Espasante, aldea á.....	1	15	87
Lamelas, íd. á.....	1'4	11	57
Vilacacín, íd. á.....	1	10	52
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	111

SANTA MARÍA DE CEE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cee. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carretera, aldea á.....	0'6	29	76
Cee, villa de.....	—	370	1,262
Escabanas, aldea á.....	0'4	27	61
Fallas, íd. á.....	1	35	63
Lagarteira, íd. á.....	0'9	20	56
Son, íd. á.....	0'7	46	114
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	79

SANTA MARÍA DE CEJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verea. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreira, lugar á.....	7'7	51	94
Castro (El), íd. á.....	7'2	55	116
Fuentechiz, íd. á.....	8	30	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARÍA DE CELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Otero de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fompedriña, aldea á.....	4	22	48
Meidonim, íd. á.....	4	24	60
Trabanca, íd. á.....	4'6	14	32
Veigicela, íd. á.....	3'9	10	45
Ver, íd. á.....	4'6	15	28
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	66	174

SANTA MARÍA DE CELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Lovios. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cela, lugar á.....	5'8	74	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA MARÍA DE CELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Antepazo, lugar á.....	2'8	17	66
Burgo, íd. á.....	5'1	26	120
Cabreira, aldea á.....	3'4	19	79
Castiñanes, lugar á.....	1'3	32	148
Castrelo, íd. á.....	4'2	27	129
Costiña, aldea á.....	5	10	49
Fuente Alta, íd. á.....	4'4	15	61
Gándara, íd. á.....	1'4	26	118
Iglesario, lugar á.....	5	17	86
Murrás, aldea á.....	4'9	12	56
Outeiro, íd. á.....	4'4	14	72
Paradela, íd. á.....	5'3	11	52
Pena, íd. á.....	5'2	23	101
Pousada, lugar á.....	4	10	29
Río, aldea á.....	5'1	10	40
Sabarigo, lugar á.....	4'9	54	162
Souto, aldea á.....	2'4	21	95
Torre, lugar á.....	2'9	18	70
Veloso, íd. á.....	4	22	117
Viso, aldea á.....	4'5	10	31
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	92

SANTA MARÍA DE CELADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcenayo, caserío á.....	9	13	32
Caleyo (El), íd. á.....	9'9	12	19
Camino (El), íd. á.....	9'6	21	38
Campo (El), aldea á.....	8'3	53	79
Carcabada, íd. á.....	10	70	94
Celada, íd. á.....	10'8	26	26
Espina, íd. á.....	9'5	12	25
Monte (El), íd. á.....	8'7	23	56
Palacio (El), íd. á.....	9'5	33	66
Rali, íd. á.....	10'6	18	13
Rotella, íd. á.....	10'8	22	26
Singla, íd. á.....	8	19	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	17

SANTA MARÍA DE CELAS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Culleredo. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Celas, aldea á.....	9	105	436
Hermida de Ternande, íd. á.....	11	21	95
Peiro de Arriba, íd. á....	9'5	75	314
Rombo, íd. á.....	8	16	79
Vinseira Grande, íd. á...	8'5	46	199
Vinseira Pequeña, íd á..	8'5	32	154

SANTA MARÍA DE CELÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Allande. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Celón, caserío á.....	5	38	165
San Martín de Beduledo, ídem á.....	6	18	104
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	49	253

SANTA MARÍA DE CENLLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cenlle. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreira, lugar de.....	—	84	148
Cenlle, íd. de.....	—	66	313
Nazara, íd. de.....	—	33	83
Pena, íd. á.....	1'9	60	105
Pereiro, aldea de.....	—	19	83
Quintá, lugar de.....	—	22	65
Torre, íd. de.....	—	20	66
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	17

SANTA MARÍA DE CENTROÑA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Puentedeume. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caldagueiro, aldea á.....	1'2	11	11
Castrelo, íd. á.....	4	19	83
Portiño, íd. á.....	3	10	25
Ventosa, íd. á.....	4	21	136
Vizús, íd. á.....	4'5	21	104
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	95

SANTA MARÍA DE CEPEDELO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cepedelo, lugar á.....	14	34	130
Pradorramisquedo, íd. á.	18	28	108

SANTA MARÍA DE CERDEDELO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Laza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cercedelo, lugar á.....	8	146	275
Pereiro (El), caserío á ...	9	14	15
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	—

SANTA MARÍA DE CEREIJIDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Quiroga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cereijido, aldea á.....	14'1	82	285
Fiais, íd. á.....	11'3	25	80
Grupos inferiores y e. diseminados.....		2	—

SANTA MARÍA DE CEREO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Coristanco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiro, aldea á.....	8'5	13	53
Carreiro, íd. á.....	8'5	23	97
Cotón, íd. á.....	9	13	43
Cruz de Agrelo, íd. á....	8'7	19	56
Ponsada, íd. á.....	8'9	10	43
Vilaverde, íd. á.....	7'8	30	109
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	170

SANTA MARÍA DE CERMOÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Balbona, aldea á.....	5'6	18	25
Ballota, íd. á.....	5'6	17	35
Barreras, íd. á.....	5'5	25	53
Cermoño, lugar á.....	5'5	54	116
Cortes, aldea á.....	5'3	26	29
Nava, íd. á.....	5'8	23	57
Ovanes, lugar á.....	5'7	60	104
Planadera, aldea á.....	5'7	42	63

SANTA MARÍA DE CERNADO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Manzaneda. Consta del lugar de su nombre, con 59 e. y albergues y 180 h. según el censo de 1910, distante 3'2 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE CERREDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Degaña. Consta del lugar de su nombre, con 81 e. y albergues y 386 h. según el censo de 1910, distante 7 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE CERVO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cervo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas Novas, aldea á	2'5	18	65
Cervo, lugar á.....	4'5	78	255
Cuña, aldea á.....	2'5	37	143
Dayán, íd. á.....	5	30	122
Espiñarido, íd. á.....	2'8	29	124
Fontao, íd. á.....	0'8	12	40
Senra, íd. á.....	5	48	146
Vilardesuso, íd. á.....	3'5	27	95
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	66

SANTA MARÍA DE CESAR. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Enfesta. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Trasvea, aldea á.....	8'9	16	106
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	133

SANTA MARÍA DE CESURIS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Manzaneda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Borruga, lugar á.....	6'5	78	126
Cubeiros, íd. á.....	5'2	27	73
Langullo, íd. á.....	6'8	108	323
San Pedro, aldea á.....	7'1	29	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	41

SANTA MARÍA DE CIQUIRIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cuntis. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ciquiril, lugar á	5'8	77	278
Sebil, íd. á	5'5	39	173
Vilar do Mato, íd. á	5'6	43	148
Grupos inferiores y e. diseminados	—	8	—

SANTA MARÍA DE CIRCES. *Geog.* V. SANTA MARINA DE CIRCES.

SANTA MARÍA DE CIRIO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cirio, aldea de	—	64	193
Gerbolés, íd. á	2'5	34	99
Rois, íd. á	2	39	74
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	17

SANTA MARÍA DE CIUDAD. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Irijo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Casares, lugar de	64	146
Navas, íd. de	30	61
Orros, íd. de	70	141
Paredes, íd. de	49	76
Valdesoiro, íd. de	20	44

SANTA MARÍA DE CIUDADELA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Sobrado. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea do Medio, aldea á.	4	10	51
Sandá, íd. á	6	10	53
Grupos inferiores y e. diseminados	—	29	138

SANTA MARÍA DE CLAUDIO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Feria, aldea á	11'5	51	236
Palmarios, íd. á	12'6	10	29
Rocha, íd. á	11'3	19	62
Sixto, íd. á	11'1	12	58
Tristimil, íd. á	11'6	13	41
Grupos inferiores y e. diseminados	—	187	949

SANTA MARÍA DE COAÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Coaña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ceregedo, barrio á	7'5	13	45
Coaña, villa á	6'5	90	353
Losoiro, barrio á	8'6	11	46
Mestas, caserío á	10'1	17	52
San Esteban, íd. á	4'1	21	92
Valentín, barrio á	6	15	56
Grupos inferiores y e. diseminados	—	26	100

SANTA MARÍA DE CODOSEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Sarreaus. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ameá, lugar á	10	27	65
Codosedo, íd. á	9	92	258
Pazos, íd. á	8'5	95	196
Veredo, íd. á	11	19	32

SANTA MARÍA DE COCOLLO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, hoy San Andrés de Pravia.

SANTA MARÍA DE COIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouzas, aldea á	2'1	15	22
Coiro, íd. á	2'1	41	51
Corrubedo, íd. á	4'5	30	47
Firvado, íd. á	3'2	28	64
Fornís, íd. á	3'5	55	102
Gesende, íd. á	7'5	21	42
Gestoso, íd. á	6'3	17	18
Loureiro, íd. á	2'6	16	24
Manda, íd. á	3'1	75	161
Pajareiras, íd. á	8'5	26	35
Recarea, íd. á	8'9	13	37
San Cristóbal, íd. á	4'6	45	74
Suevos, íd. á	3'4	69	154
Vilar, íd. á	4	28	39
Vilar de Costa, íd. á	4'6	29	40
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	—

SANTA MARÍA DE COLOMBRES. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Ribadedeva. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bustio, lugar á	2	123	384
Colombres, villa de	—	243	758
Franca (La), lugar á	3'2	96	196
Grupos inferiores y e. diseminados	—	64	127

SANTA MARÍA DE CONDADO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Padrenda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreira, aldea á	4	18	26
Condado, lugar á	4'1	42	93
Espiñanes, aldea á	4'2	10	21
Saa, lugar á	4'3	44	83
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	—

SANTA MARÍA DE CONFORTO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Villaodrid. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Boulloso, aldea á	1'5	18	101
Candaedos, íd. á	6'5	15	62
Coirio, íd. á	6'3	12	57
Conforto, íd. á	5	57	208
Dodrín, íd. á	2'6	17	64
Figueirúa, íd. á	5'5	19	87
Herbelle, íd. á	3'1	12	46
Hermida, íd. á	5'3	17	64
Pacios, íd. á	3'2	21	92
Saldoiriña, íd. á	4	11	59
San Mamed, íd. á	2'1	21	73

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Soto de Mogos, aldea á.	6'1	39	154
Valindarcas, íd. á.	6	10	51
Veiga da Pada, íd. á.	3	11	41
Vilar, íd. á.	5'4	30	111
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	37

SANTA MARÍA DE CONGOSTINAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Lena. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Congostinas, lugar á.	7	35	175
Grupos inferiores y e. diseminados	—	27	58

SANTA MARÍA DE CONGOSTRO. *Geog.* V. SANTA MARINA DE CONGOSTRO.

SANTA MARÍA DE CONJO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Conjo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calle de García Prieto, aldea á.	0'5	40	168
Calle de Sánchez Freire, íd. á.	0'1	66	290
Campos de San José, íd. á.	1'1	16	99
Casal, íd. á.	2	12	50
Casbiñeiriño, íd. á.	1	38	161
Comburro, íd. á.	1'1	35	169
Conjo de Abajo, íd. de.	—	42	586
Conjo de Arriba, íd. á.	0'1	16	118
Cornes, íd. á.	0'9	37	139
Crujeira, íd. á.	0'5	13	35
Chonchiños, íd. á.	2'5	13	53
Choupana, íd. á.	0'9	41	160
Fervenza, íd. á.	0'1	15	51
Outeiro, íd. á.	1'5	15	73
Paldarma, íd. á.	0'5	16	65
Porto, íd. á.	4	22	64
Poza-Real, íd. á.	3	20	90
Puente-Pereda, íd. á.	0'2	12	56
Puente-Vieja, íd. á.	1'5	15	68
Rial, íd. á.	3'2	21	78
Rocha, íd. á.	1'5	34	138
San José, íd. á.	1	12	62
Torrente, íd. á.	1	43	206
Vidan, íd. á.	3'7	26	111
Grupos inferiores y e. diseminados	—	41	157

SANTA MARÍA DE CONSTANTÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Constantín, aldea á.	1	51	293
Eundián, íd. á.	1'2	15	115
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	6

SANTA MARÍA DE CORBELLE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, municipio de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fondo de Vila, aldea á.	5'2	13	84
Grupos inferiores y e. diseminados	—	37	220

SANTA MARÍA DE CORBELLE. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Bande. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corbelle, lugar á.	5'3	144	346
Pereira, íd. á.	4	102	208
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	—

SANTA MARÍA DE CORCÓ Ó EL ESQUIROL. *Geog.* Municipio de la prov. de Barcelona, con 426 e. y albergues y 1,843 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Can Toni-Gros, caserío á.	4	35	132
Sant Martí Sescórts, lugar á.	5	9	22
Santa María de Corcó ó El Esquirol, íd. de.	—	227	737
Grupos inferiores y e. diseminados	—	155	952

El censo de 1920 le asigna 2,142 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Vich, y está sit. á la der. de la rivera de la Gorza, tributaria del Ter, y á 10 kms. de la estación de Manlleu, á 705 m. de altura, en la carr. de Manlleu á Olot. Terreno quebrado; produce cereales, patatas y verduras. Escuelas; Colegio á cargo de monjas Dominicas. En su término se encuentra el santuario de Cabrera, y una imagen de la Virgen, de mármol blanco, de una sola pieza.

SANTA MARÍA DE CORIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corias, villa á.	2	92	359
Vallinas, aldea á.	3'6	13	81
Grupos inferiores y e. diseminados	—	35	133

SANTA MARÍA DE CORNANDA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Brión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alfonsín, aldea á.	2'2	26	82
Busto de Frades, íd. á.	3	15	45
Cornandá, íd. á.	2'6	38	108
Graña, íd. á.	2'6	41	111
Vilariño, íd. á.	2'9	10	46
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	8

SANTA MARÍA DE CORRUBEDO. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Ribeira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Puerto, aldea á.	7'6	311	1,414
Teira, íd. á.	6'3	14	89
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	41

SANTA MARÍA DE CORTAPEZAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Puertomarín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cortapezas, aldea á.	2'7	15	101
Grupos inferiores y e. diseminados	—	12	76

SANTA MARÍA DE CORTEGADA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Cortegada. Consta del lugar de su nombre, con 129 e. y albergues y 390 h. según el censo de 1910, distante 3 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE CORTEGADA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barral, lugar á	4	14	104
Brea, íd. á.....	4'5	15	71
Camporrapado, aldea á..	4'5	21	127
Cardigonde, lugar á.....	4'8	22	144
Fondodevila, íd. á	4'9	14	83
Framiñán, íd. á.....	5	15	111
Jubín, íd. á.....	5'2	22	107
Regalade, íd. á.....	5'2	17	108
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	29	194

SANTA MARÍA DE CORTIÑÁN. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Bergondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casal, aldea á.....	2'7	14	65
Curros, íd. á.....	2'9	11	49
Fraga, íd. á.....	2	22	135
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	185

SANTA MARÍA DE CORVILLÓN. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de La Merca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campelo, lugar á.....	9'5	22	68
Casal de Maus, aldea á..	9'5	14	49
Corvillón, lugar á.....	9'5	36	107
Fontao, íd. á.....	8'5	50	144
Forjas de Montes, íd. á..	10	51	130
Rebola, íd. á.....	9'5	22	46
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	18

SANTA MARÍA DE COSOIRADO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Moraña. Consta del lugar de Cosoirado, con 50 e. y albergues y 203 h. según el censo de 1910, distante 3 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE COSPEITO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Cospeito. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Foute, aldea á.....	2'9	15	77
Rebujín, íd. á.....	5	12	51
Regueira, íd. á	4'8	12	53
Grupos inferiores y e. diseminados	—	55	234

SANTA MARÍA DE COSTANTÍN. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE CONSTANTÍN.

SANTA MARÍA DE COUJIL. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coujil, lugar á	7	72	106
Coujiliño, íd. á	7	33	48
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	—

SANTA MARÍA DE COUSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Avión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Couso, lugar á	9'7	37	130
Eireira, íd. á	14'	42	160
Penedo, íd. á	10'8	70	120
Talmasas, íd. á.....	13'2	100	—
Villariño, íd. á	9'6	52	159
Grupos inferiores y e. diseminados	—	12	—

SANTA MARÍA DE COUSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barco, lugar á.....	10	16	74
Fontenlo, íd. á	8	18	106
Sequeiro, aldea á	10	14	59
Grupos inferiores y e. diseminados	—	18	112

SANTA MARÍA DE COUSO DE LIMIA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Sandianes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cerredelo, lugar á.....	2	53	237
Couso, íd. de	—	98	465
Villariño de Foldras, íd. á	1'3	45	292
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	—

SANTA MARÍA DE COVA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Puebla de Trives. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea Grande lugar á...	8	56	218
Castro (El), aldea á	7	12	39
Vacariza, íd. á.....	6'4	10	72
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	29

SANTA MARÍA DE COVADONGA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Onís. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Covadonga, lugar á	8'4	36	123
Grupos inferiores y e. diseminados	—	19	39

SANTA MARÍA DE COVAS. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cancelos, aldea á	0'6	21	46
Covas, íd. á	0'5	15	56
Padín, íd. á	0'7	24	81
Triáns, íd. á.....	0'6	32	120
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	27

SANTA MARÍA DE COVAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cea. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ardesende, lugar á	2'5	40	78
Bustelo, íd. á.....	2'5	82	113

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Covas, lugar á.....	2	111	214
Grela, íd. á.....	1	54	120
Ricovelo, íd. á.....	5'5	36	97

SANTA MARÍA DE COVELAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Blancos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Covelas, lugar á.....	5'8	99	226
Vilar, íd. á.....	4'6	78	185
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARÍA DE COVELO. *Geog.* V. SANTA MARINA DE COVELO.

SANTA MARÍA DE CRUCES *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Padrón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Angueira de Suso, aldea á.....	7'5	21	100
Areal, íd. á.....	8'5	34	135
Bascuas, íd. á.....	10	15	60
Cruces, íd. á.....	5'1	45	167
Esclavitud, íd. á.....	5	18	77
Muiños, íd. á.....	4'8	12	42
Pedroso del Norte, íd. á.	6'6	24	95
Pedroso del Vendaval, íd. á.....	6'2	22	90
Prada, íd. á.....	6'3	41	169
Quelriga, íd. á.....	5'7	16	61
Tarrío, íd. á.....	4'4	12	53
Vigo, íd. á.....	9'2	11	25
Vilar, íd. á.....	4'7	25	120
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	90

SANTA MARÍA DE CUALEDRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Cualedro. Consta de lugar de su nombre, con 141 e. y albergues y 374 h. según el censo de 1910, distante 9 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE CUÉRIGO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Aller. Según el censo de 1910 se compone del lug. de Cuérigo, á 5'2 kms. del núcleo principal del municipio, con 47 e. y 171 h. y de 88 e. y albergues aislados con 42 h.

SANTA MARÍA DE CUEVAS. *Geog.* Sección municipal del dist. de Itúrbide, en el Est. de Chihuahua (Méjico); 500 h.

SANTA MARÍA DE CUIÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amarante, aldea á.....	3'1	12	71
Bendrade, íd. á.....	2	12	55
Callobre, íd. á.....	2'7	41	212
Canaboso, íd. á.....	2'6	12	82
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	162

SANTA MARÍA DE CUÍÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cuíña, aldea á.....	3'7	53	187
Rosende, íd. á.....	3'6	10	35
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	108

SANTA MARÍA DE CULLERGONDO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Abegondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Centro Aldea, aldea á..	12'5	10	52
Guanzo, íd. á.....	11'5	31	143
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	101

SANTA MARÍA DE CUMBRAOS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Mesía. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fuentefría, aldea.....	4'7	14	66
Piñeiro, íd. á.....	4'5	12	39
Vereá, íd. á.....	5'5	11	40
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	48	226

SANTA MARÍA DE CUNA. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VALDECUNA.

SANTA MARÍA DE CUNTIS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cuntis. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calvos, lugar de.....	—	32	123
Campos, íd. de.....	—	24	63
Cardecid, íd. de.....	—	22	108
Castrolandín, íd. de....	—	34	138
Cuntis ó Baño, villa de .	—	99	362
Fontecova, lugar á.....	2	29	115
Ginzo, íd. á.....	3'5	57	194
Hermida, íd. á.....	5	24	92
Lajos, íd. de.....	—	32	177
Loureiro, íd. á.....	3	16	46
Meira, íd. á.....	1'3	40	129
Mesego, íd. á.....	4'3	40	171
Noval, íd. á.....	2	19	79
Paizosa, íd. á.....	4'6	13	54
Pazo, íd. de.....	—	13	49
Piñeiros, íd. de.....	—	12	83
Porto de Gómez, íd. de .	—	54	207
Rebordelo, íd. á.....	4	21	91
Rogadio, íd. á.....	2'2	14	30
Trasponte íd. de.....	—	21	48
Vilar, íd. á.....	1'2	41	140
Vilariño, íd. á.....	2'5	17	74
Zá, íd. á.....	5'2	15	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	60	158

SANTA MARÍA DE CUÑAVA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Peñamellera Baja. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cuñava, lugar á.....	8'5	97	181
San Esteban, aldea á...	10'5	33	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	—

SANTA MÁRÍA DE CURRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Barro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Astrar, lugar á.....	1	21	94
Bretoña, íd. á.....	1	37	182
Fonte de Curro, íd. de..	—	38	182

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Outeda, lugar de	—	40	167
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	50

SANTA MARÍA DE CUTIÁN. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cesuras. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cutián de Abajo, aldea á	5'3	10	45
Quistilán, íd. á	4'8	12	66
Grupos inferiores y e. diseminados	—	33	135

SANTA MARÍA DE CUXÁ. *Geog. ecl.* V. SAN MIGUEL DE CUXÁ.

SANTA MARÍA DE CHAÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Gondomar. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castelo, lugar á	1'1	21	103
Iglesia, íd. á	3'1	25	92
Loureiro, íd. á	1'5	18	67
Mourisca, íd. á	2	24	81
Pintor, íd. á	4'1	31	133
Torre, íd. á	1'7	13	57
Zapa, íd. á	2'3	13	45
Grupos inferiores y e. diseminados	—	28	—

SANTA MARÍA DE CHANDREJA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Parada del Sil. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casalta, aldea á	4'4	14	41
Entrambosríos, lugar á	5	23	24
Espiñas, íd. á	3	23	65
Fios, íd. á	4'5	47	78
Noguedo, aldea á	4'2	11	20
Pena, lugar á	4'2	25	54
Rabacallos, íd. á	7	35	27
Valado, aldea á	4'1	13	40
Grupos inferiores y e. diseminados	—	76	149

SANTA MARÍA DE CHANTADA. *Geog.* V. SANTA MARINA DE CHANTADA.

SANTA MARÍA DE CHAVÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Vivero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chaos, aldea á	5'5	52	142
Iglesia (La), íd. á	6'1	14	28
Loureiro, íd. á	6'4	15	41
Nogarido, íd. á	6'4	37	60
Outeiro, íd. á	6'5	13	51
Riaño, íd. á	6'5	10	43
Rubeira, íd. á	6'5	14	59
Seara, íd. á	5'9	13	29
Grupos inferiores y e. diseminados	—	80	402

SANTA MARÍA DE CHAYÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Trazo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gundille, aldea á	5'5	12	50
Millarada, íd. á	6	30	118
Ponte, aldea á	6'5	12	45
Porto, íd. á	7	11	44
Grupos inferiores y e. diseminados	—	48	217

SANTA MARÍA DE DARBO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cangas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castelo, lugar de	—	11	30
Cima de Vila, íd. de	—	30	200
Cunchido, íd. de	—	14	91
Magdalena, íd. á	1	22	98
Ourelo, íd. de	—	17	59
Piñeiro, íd. de	—	23	116
San Pedro, íd. de	—	80	324
San Roque, íd. de	—	12	56
Santa Marta, íd. de	—	28	122
Seijo, íd. á	2	40	166
Sierra del Poniente, íd. de	—	19	57
Valea, íd. de	—	59	314
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	14

SANTA MARÍA DE DEIJEBRE. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Oroso. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 44 e. y albergues aislados y 232 h.

SANTA MARÍA DE DEJO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Oleiros. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aba, aldea á	2	16	54
Buinte, íd. á	1'5	20	85
Dejo, íd. á	2	24	100
Lorbé, íd. á	3	108	441
Torre, íd. á	1	10	51

SANTA MARÍA DE DESTIERRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Piñor. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asneiros, lugar á	6'4	31	50
Barreiros, aldea á	5'5	20	38
Corna, lugar á	6	47	91
Devesa, íd. á	7	34	38
Fontes, íd. á	7'3	13	44
Marañís, íd. á	7'2	27	42
Paredes, aldea á	7	18	22
Sobrado, lugar á	7	27	38
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	5

SANTA MARÍA DE DEVESO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Puentes de García Rodrigo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Furnas, aldea á	9	12	30
Grupos inferiores y e. diseminados	—	122	310

SANTA MARÍA DE DODRO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 50 e. y albergues aislados y 291 h.

SANTA MARÍA DE DODRO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Dodro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Dodriño, aldea á.....	2'4	55	99
La Iglesia, id. á.....	2'4	21	43
Lestrove, id. de.....	—	296	791
Revijós, id. á.....	1'5	137	297
Susavila, id. á.....	2	13	22
Vigo, id. á.....	2'5	114	269

SANTA MARÍA DE DON RAMIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agruchave, lugar á.....	2	13	50
Don Ramiro, id. de.....	—	47	158
Trocastro, id. á.....	2'5	16	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	- -	24	142

SANTA MARÍA DE DORDAÑO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Cesuras. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cesuras, aldea á.....	2'7	13	50
Loureiros, id. á.....	2'9	11	39
Perxegueiros, id. á.....	3'2	10	30
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	115	496

SANTA MARÍA DE DORNA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cervantes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arderilla, aldea á.....	8	14	60
Chao, id. á.....	10	17	78
Tulgueiroa, id. á.....	8	13	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	96

SANTA MARÍA DE DORNELAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Mos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castros, lugar á.....	2'7	31	166
Cotiño, id. á.....	2'8	28	110

SANTA MARÍA DE DOROÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Villarmayor. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aruelas, aldea á.....	4	11	72
Breanca, id. á.....	3'5	18	105
Castro, id. á.....	3'2	6	47
Doroñeira, id. á.....	3'2	14	45
Riero, id. á.....	3'3	22	124
Soramiño, id. á.....	3'1	10	68
Viaje, id. á.....	3	15	82
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	97	574

SANTA MARÍA DE DOS IGLESIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Forcarey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cómeas, lugar á.....	10	16	104
Espindo, id. á.....	8	12	53
Iglesia, id. á.....	10	29	108
Loureiro, id. á.....	11	39	152
Quintelas, lugar á.....	9	66	279
Salgueiras, id. á.....	12'5	39	158
Vallinas, id. á.....	11	40	171
Grupos inferiores y e. diseminados.....	- -	4	—

SANTA MARÍA DE DOTA. *Geog.* Dist. de Costa Rica. V. DOTA.

SANTA MARÍA DE DOZÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Dozón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caballo, lugar á.....	2'8	15	24
Carballe, id. á.....	2	25	56
Cubelos, id. á.....	3'1	41	42
Diz, id. á.....	3	31	76
Dozón, id. á.....	3	11	19
Fonbecande, id. á.....	3'1	22	32
Nogueiras, id. á.....	3	37	68
Pinetro, id. á.....	3'7	38	62
Quintá, id. á.....	3'9	14	30
Sevandecovo, id. á.....	4	14	27
Riazó, id. á.....	4'1	35	60
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARÍA DE DUANCOS. *Geog.* Parr. de lá prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey. Según el censo de 1910 consta de 33 e. y albergues aislados y 155 h.

SANTA MARÍA DE DUERO. *Geog. ecl.* V. TUDELA DE DUERO.

SANTA MARÍA DE EJUTLA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Ejutla, sit. á los 16° 38' de lat. N. y 2° 30' de long. E. del Meridiano de Méjico, á 1,658 m. de altura; 5,500 h. Est. de f. c. Posee un hermoso y vasto templo. Dista 58 kms. al SO. de la capital del Estado.

SANTA MARÍA DE EL BOLLO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de El Bollo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Bollo (El), villaje.....	113	389
Grupos inferiores y e. diseminados.	2	—

SANTA MARÍA DE EL BURGO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Castro Caldelas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Burgo (El), lugar á.....	3'6	76	217
Castelani, id. á.....	4'7	37	116
Fiñeira, aldea á.....	3	26	36
San Pedro, lugar á.....	4'1	53	161

SANTA MARÍA DE EL CAÑIZO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Gudiña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cañizo (El), lugar á.....	3	226	453
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	8

SANTA MARÍA DE EL CASTRO. *Geog.* V. SANTA MARÍA DEL CASTRO.

SANTA MARÍA DE EL FRESNO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Grado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alvare, lugar á.....	3'4	42	139
Bendevo (El), caserío á.	5'6	11	29

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caridad (La), caserío á..	6'1	18	60
Fornos (Los), lugar á....	5'4	28	82
Fresno (El), aldea á.....	5'6	15	36
Linar (La), caserío á.....	2'7	10	51
Novales (Los), íd. á.....	6	10	36
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	97

SANTA MARÍA DE EL MONTE. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Tapia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acebedo, aldea á.....	5'8	20	100
Jarén, íd. á.....	5'9	20	90
Pelogra, íd. á.....	6	15	69
Roda (La), íd. á.....	6	23	93
Santelos, íd. á.....	5'7	10	41
Veguina, íd. á.....	5'8	36	137
Villargomil, íd. á.....	5'7	15	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	323

SANTA MARÍA DE EL REMEDIO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Nava. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Quintana, aldea á.....	2	23	45
Robledo, íd. á.....	2'4	25	39
Sierra, lugar á.....	3'6	93	144
Solano (El), aldea á.....	5'1	42	61
Villamartín de Abajo, lugar á.....	2'7	102	161
Villamartín de Arriba, aldea á.....	3'2	46	60
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	98	176

SANTA MARÍA DE EL VALLE. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Candamo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Canales (Las), barrio á...	3'5	24	38
Candamín, caserío á	3'6	18	38
Llano (El), lugar á.....	5	31	78
Lloural, barrio á.....	4'1	35	80
Pandiello, íd. á.....	5'1	29	57
Rondoiro, íd. á.....	5'4	17	52
Villanueva, íd. á.....	6	10	60
Grupos inferiores y e diseminados.....	—	13	22

SANTA MARÍA DE ENMEDIO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Teocaltiche, mun. de Encarnación de Díaz; unos 600 h.

SANTA MARÍA DE ENTINES. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Outes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coiradas, aldea á.....	6'2	32	132
Conchido de Arriba, íd. á.	5'8	25	121
Entinés, íd. á.....	6'2	40	164
Fontenlos, íd. á.....	6'5	16	105
Pazos, íd. á.....	6'1	13	53
Sierra de Abajo, íd. á....	5'4	20	61
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	92

SANTA MARÍA DE ENTRAMBOSRÍOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Merca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casal, aldea á.....	6'5	19	34
Entrambosríos, lugar á..	6	108	236
Lameiroquente, aldea á..	6'2	20	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	5

SANTA MARÍA DE ERBOEDO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Laracha. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cendón, aldea á.....	14	16	39
Cercido, íd. á.....	14	11	58
Erboedo de Abajo, íd. á..	13	15	58
Fontenla, íd. á.....	13	13	51
Iglesario, íd. á.....	13	19	46
Paredes, íd. á.....	13	11	24
Pereira, íd. á.....	14	11	32
Piñeiro, íd. á.....	13	12	24
Sampayo, íd. á.....	13	16	41
Vilar, íd. de.....	—	14	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	91

SANTA MARÍA DE ESCARPE. *Geog. ecl.* Abadía de Bernardos, cerca de la pobl. llamada Granja de Escarpe (Lérida), en la oril. der. del Segre, casi en el punto de desagüe con el Cinca y, por ende, en la raya de Aragón. Fundóla, según se cree, Pedro *el Católico*, que aquí deseaba ser enterrado, aunque de hecho lo fué en Sigena; amplióle y dotóle su hijo Jaime *el Conquistador*. Solía mantener unos 12 sacerdotes con algunos legos. Su archivo fué rico, aunque mermado por las guerras. El edificio, aislado, miraba su fachada SE. al Segre. La iglesia, de arquitectura grecorromana, algo parecida á la Catedral de Lérida, tiene tres elevadas naves, separadas por doble línea de pilares cuadrados, sosteniendo arcos de medio punto. El ábside de curva achatada, cuya bóveda apoya en concha con grandes estrías. El coro en el plano y centro de la nave. El edificio monacal se extendía principalmente al E. y S. Al lado N. del patio-claustro se reconoce todavía la hermosa sala capitular, con bóveda de tres compartimientos, formados por arcos transversales. Poseía los terrenos circundantes en unos 4 kms. de radio, formados por olivares y dehesas.

Bibliogr. En el Archivo Histórico Nacional obran 130 pergaminos, desde 1204 hasta 1682. Barraquer, *Las Casas Religiosas* (I, Barcelona, 1906).

SANTA MARÍA DE ESCORNABOIS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Trasmiras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escornabois, lugar á.....	2'5	190	375
Rabal, íd. á.....	2	52	129

SANTA MARÍA DE ESGOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Esgos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cachamuiña, lugar á.....	1	24	61
Calsomiro, aldea de.....	—	21	38
Esgos, lugar de.....	—	153	405
Lampazas, aldea á.....	1'2	30	64
Meiroá, lugar de.....	—	22	80
Meiroás, íd. á.....	3	39	97
Rebollar, aldea á.....	2'9	15	27
Tarreirigo, lugar á.....	1	35	72

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Touza, aldea á.....	2'9	30	54
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	32

SANTA MARÍA DE ESPASANTE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Riotorto. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carboeiro Navallo, aldea á.....	5'5	18	65
Cruz, íd. á.....	5'6	29	73
Hermida, íd. á.....	5'8	38	127
Lorigados, íd. á.....	5'9	22	72
Pedragal, íd. á.....	5'6	17	42

SANTA MARÍA DE ESPIÑAREDO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Capela. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Codesás, aldea á.....	—	30	90
Portoferreiro, íd. á.....	1	31	81
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	81	229

SANTA MARÍA DE ESTACAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Fornelos de Montes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bustelos, lugar á.....	2	28	107
Couñago, íd. á.....	3	37	161
Estacas, íd. á.....	2'5	40	197

SANTA MARÍA DE ESTERNANDE. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Santa Comba. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cotoleira, aldea á.....	13'3	12	53
Esternande, íd. á.....	13'3	20	70

SANTA MARÍA DE ETTON. *(Ettenheim ó Etteinheimmünster.) Geog. ecl.* Monasterio Benedictino en Alsacia, cerca de Rentzhigen, junto á la Selva Negra. Fué levantado por Wigero, obispo de Estrasburgo, hacia el año 700. Llámase Etton ó Hatton del nombre de un hermano de santa Otilia, que le dotó ricamente. Su primer abad fué el mismo Etton, que lo gobernó durante ocho años, siendo después promovido al obispado de Estrasburgo. En 1607 se unió á la Congregación Benedictina bursfeldense, y más tarde á la alsaciana.

Bibliogr. Kürzel, *Die Benediktinerabtei Etteinheimmünster, geschichtl. Besschreiburg* (1870); Weech, *Rechtsbuch des Klosters Etteinheimmünster*, en *Zeitschr. Gesch. Oberrheins* (1880).

SANTA MARÍA DE FARAMONTAOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramuín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cachaplaza, aldea á.....	7'2	12	24
Costela, lugar á.....	7	25	78
Eiradela, íd. á.....	6'5	87	282
Montecelo, aldea á.....	7'1	11	6
Outeiro, lugar á.....	7'4	38	151
Pacio, íd. á.....	7'3	21	119
Requejo, íd. á.....	7'4	24	53
Santa Seguiña, aldea á....	8	13	34
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	—

SANTA MARÍA DE FEÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Toén. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Feá, lugar á.....	9'3	59	154
Orneiro, íd. á.....	8'9	40	141

SANTA MARÍA DE FECES DE ABAJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Feces de Abajo, lugar á ..	14	126	272
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	—

SANTA MARÍA DE FECES DE CIMA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Feces de Cima, lugar á ...	13	81	137
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARÍA DE FECHAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Celanova. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fechas, lugar á.....	3'4	65	126
Fechinas, íd. á.....	3'3	73	158
Grupos inferiores y e. diseminados.....		13	13

SANTA MARÍA DE FENOLLEDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Candamo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Espinosa, barrio á.....	1	19	54
Fenolleda, íd. á.....	1	36	76
Fontebona, lugar á.....	1'6	20	30
Molinos (Los), íd. de.....	—	14	23
Santoseso, íd. de.....	—	107	300
Valdemora, íd. á.....	1'6	79	181

SANTA MARÍA DE FERBENZA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, hoy suprimida.

SANTA MARÍA DE FERREIRA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Coristanco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fragoiras, aldea á.....	2	10	30
Piñeiro, íd. á.....	3'7	12	44
Vieite de Arriba, íd. á....	1'5	12	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	63

SANTA MARÍA DE FERREIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Alfoz. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 30 e. y albergues aislados y 118 h.

SANTA MARÍA DE FERREIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Pantón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Capa, aldea á.....	5'1	11	26
Castro, íd. á.....	5	48	305
Curro, íd. á.....	4'8	14	75

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Goyán, aldea á.....	4'7	81	349
Vila de Souto, íd. á.....	6	25	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	54	176

SANTA MARÍA DE FERREIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Valle de Oro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Currás, barrio de.....	12	58
Ferreira, villa de.....	74	282
Labandeira, barrio de.....	10	38
Torre, íd. de.....	11	35
Grupos inferiores y e. diseminados...	28	120

SANTA MARÍA DE FERREIRA DE PALLARES. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ferreira, aldea de.....	—	24	88
Lousadela, íd. á.....	1'8	57	128
Sampayo, íd. á.....	5'6	17	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	92

SANTA MARÍA DE FERREIROS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Paradela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Delle, aldea á.....	9	11	59
Pena, íd. á.....	8'5	19	104
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	197

SANTA MARÍA DE FERREIROS DE BALBOA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ferreiros de Balboa, aldea á.....	6'6	52	289
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	45

SANTA MARÍA DE FERROY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Moreiras, aldea á.....	12	17	90
Nogueiras, íd. á.....	12	14	74
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	52

SANTA MARÍA DE FIGAREDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Mieres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brañanocedo, aldea á....	2'7	26	87
Coojal, íd. á.....	4'3	28	128
Cortina, íd. á.....	6'9	78	391
Cuarteles de Doriga, caserío á.....	5	11	48
Figaredo, aldea á.....	3'8	50	250
Peñule, íd. á.....	5'9	27	198
Santamarina, íd. á.....	3'8	26	135
Santullano, íd. á.....	2'7	93	403
Vegalafonte, aldea á.....	3'9	14	101
Vegas (Las), íd. á.....	5'5	21	78
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	96	497

SANTA MARÍA DE FIGUEIRAS. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Conjo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Codesedas, aldea á.....	7'5	33	136
Corregins, íd. á.....	8	15	65
Folgoso, íd. á.....	7'1	23	94
Julacasa, íd. á.....	8'2	15	51
Moas de Arriba, íd. á....	6	17	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	186

SANTA MARÍA DE FIGUEREDO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Cesuras. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Seijo, aldea á.....	8	10	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	164

SANTA MARÍA DE FILGUEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cima de Allé, lugar á....	3'1	18	65
Espiño, íd. á.....	3'1	13	76
Fondo de Allé, íd. á.....	3'1	14	75
Outeiro, íd. á.....	3	27	147
Porto do Allé, íd. á.....	3'2	11	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	174

SANTA MARÍA DE FINESTRAS. *Geog. ecl.* Priorato Benedictino, dependiente de San Esteban de Bañolas, sit. entre las altas sierras de Finestras, mun. de Sant Aniol (Gerona). Parece existía desde principios del siglo X, pues en el año 947 era consagrado el primitivo templo por Godmar, obispo de Ceronio, con el asentimiento del conde Borrell. En 1096 se unió á la abadía de Bañolas, de la que dependió hasta fines del siglo XVI. El priorato como tal se extinguió en 1836. Perdura el monasterio como casa rectoral, en comunicación con la iglesia por una galería construída sobre un despeñadero. Es de saber que la posición es en extremo pintoresca, pues el santuario está como colgado en un fantástico peñasco, en lo más elevado de aquella serranía (880 m.) y cortado á filo, rodeándole enormes profundidades. La actual iglesia es obra del siglo XIII, muy reducida y sin mérito. La Virgen que en ella se venera es de mármol. A 2 kms. se hallan las ruinas de un antiguo castillo, vendido en el siglo XIV á la baronía de Santa Pau; en el reinado de Juan II cayó en poder de los *Remensas*, que hicieron de él centro de operaciones.

Bibliogr. Lonely, *El Santuario de Santa María de Finestres*, en *A B C* (25 de Abril de 1925).

SANTA MARÍA DE FINISTERRE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Finisterre. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Finisterre, villa de.....	—	588	2,888
Insua, aldea á.....	0'5	73	208
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	36

SANTA MARÍA DE FÍOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fíos, lugar á	5	54	194
Grupos inferiores y e. diseminados	-	10	39

SANTA MARÍA DE FISTEUS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Curtis. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baldaris, aldea á	6	12	51
Bodeus, íd. de	--	42	261
Estremil, íd. á	2	15	94
Llana, íd. á	4	17	77
Labriño, íd. á	5	16	86
Lagoa, íd. á	13	11	64
Merelas, íd. á	4	11	72
Miraz, íd. á	5	13	78
Padreiro, íd. á	3	14	78
Serjo, íd. á	0'5	12	75
Grupos inferiores y e. diseminados	-	198	1,219

SANTA MARÍA DE FOCELLA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Teberga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Focella (La), aldea á	11'1	49	166
Grupos inferiores y e. diseminados	-	14	—

SANTA MARÍA DE FOILEVAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabude, aldea á	7	21	39
Foilevar, íd. á	9	12	58
Lamarredonda, íd. á	9'5	16	60
Grupos inferiores y e. diseminados	—	15	21

SANTA MARÍA DE FOJADO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Curtis. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castelo, aldea á	16	15	66
Estraviz, íd. á	20	13	82
Labrada, íd. á	21	12	87
San Cristóbal, íd. á	14	10	81
Grupos inferiores y e. diseminados	-	146	895

SANTA MARÍA DE FOLGOSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cerdedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cachofes, lugar á	3	27	103
Casal, íd. á	3	18	61
Covas, íd. á	2'9	24	96
Outeiro, íd. á	3'3	21	62
Quintá, íd. á	3'4	22	65
Vilariño, íd. á	4	29	88
Grupos inferiores y e. diseminados	-	6	-

SANTA MARÍA DE FOLGUERAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, municipio de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ablanedo, lugar á	13'8	29	52
Folgueras, íd. á	11	106	187
Loro, íd. á	12'5	145	203
Sorribas, aldea á	10'8	27	47
Veguirrosa, íd. á	11'1	31	62

SANTA MARÍA DE FONFRÍA. *Geog.* V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE FONFRÍA.

SANTA MARÍA DE FONSAGRADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de la villa de Fonsagrada, con 184 e. y albergues y 871 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE FONTECADA. *Geog.* V. SAN MARTÍN DE FONTECADA.

SANTA MARÍA DE FONTEO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Baleira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fonteo, aldea á	8'7	31	96
Grupos inferiores y e. diseminados	--	11	53

SANTA MARÍA DE FORCADAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Chandreja de Queija. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Forcadas, lugar de	63	224
Grupos inferiores y e. diseminados	5	—

SANTA MARÍA DE FORNELOS DE FILLOÁS. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fornelos de Filloás, lugar á	11	88	242
Grupos inferiores y e. diseminados	—	12	—

SANTA MARÍA DE FRADES. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Frades, aldea á	11	12	57
Requián, lugar á	14	13	72
Subión, íd. á	10	28	90
Grupos inferiores y e. diseminados	-	33	67

SANTA MARÍA DE FRAIRÍA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Folgueira, aldea á	11'8	16	51
Peredo, íd. á	11'5	17	50
Grupos inferiores y e. diseminados	-	12	74

SANTA MARÍA DE FRANCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Paradela. Consta de algunos grupos inferiores con 27 e. y albergues y 146 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE FRANCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Francos, lugar á.....	7	27	119
Oteda, íd. á.....	5'6	36	157
Villatrid, caserío á.....	5'5	14	44

SANTA MARÍA DE FRANQUEÁN. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Franqueán, aldea á.....	5	16	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	178

SANTA MARÍA DE FRANQUEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de La Cañiza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cebreiro, lugar á.....	8	54	137
Cocho, íd. á.....	8'5	11	13
Franqueira, íd. á.....	7'3	90	122
Parada, íd. á.....	9	38	70
Sendín, íd. á.....	8'5	13	12
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	24

SANTA MARÍA DE FRANQUEIRA. *Geog. ecl.* Monasterio de Bernardos, sit. en el mun. de Cañiza y en la población de su nombre (Pontevedra), entre dos elevadas montañas. Fué erigido como abadía en el siglo XIV; pero á causa de sus escasas rentas, León X le redujo en 1520 á priorato. Y aunque, años después, los señores de Salvatierra solicitaron y obtuvieron que pudiera reintegrarse á su antigua dignidad, no logró realizar las condiciones para poder mantener el reglamentario número de religiosos y así constituir abadía independiente. La iglesia es parroquial de una sola nave, con bóveda de cantería y algunos adornos. La imagen de la patrona, aunque no muy artística, fué objeto de mucho culto en la comarca, acudiendo aun de poblaciones muy distantes en romería. En el Archivo Histórico Nacional se conservan 31 pergaminos (siglo XIV, año 1523) y 10 legajos de papeles de este monasterio.

SANTA MARÍA DE FREANES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Pungín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caballeira, aldea á.....	4'3	17	34
Cabo, lugar á.....	4	26	59
Fuente Mayor, aldea á...	4'2	15	25
Laja (La), lugar á.....	4'5	31	67
Pazo (El), aldea á.....	4	18	36
Pousa, lugar á.....	3'9	35	64
Revolta, íd. á.....	4	46	35
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	41

SANTA MARÍA DE FREÁS DE EIRAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Freás de Eiras. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Freás de Eiras, lugar á...	3'5	79	72
Picouto, íd. á.....	3'3	123	328
Santo Tomé, íd. á.....	2'5	54	131
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	31

SANTA MARÍA DE FRESNEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cabranes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camás, lugar á.....	5'5	136	381
Candones, aldea á.....	3'7	17	78
Fresnedo, íd. á.....	4	25	97
Fresno, íd. á.....	3'5	26	64
Heria, lugar á.....	3'5	21	101
Naveda, íd. á.....	2'5	30	148
Piñera, íd. á.....	3'9	80	167
Viyella, aldea á.....	3'1	17	33
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	39

SANTA MARÍA DE FROJANES. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Viana, parr. de San Juan de San Martín.

SANTA MARÍA DE FUENTEFRÍA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Amoeiro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cachomani, aldea á.....	3'1	16	36
Cerral, íd. á.....	3'2	10	35
Figueiras, lugar á.....	2'9	24	39
Fuentefría, íd. á.....	2'9	40	134
Iglesia (La), aldea á.....	3'2	12	13
Outeiros, íd. á.....	3'2	11	18
Sanxiago, lugar á.....	2'7	33	132
Vila, aldea á.....	3'6	13	19
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	26

SANTA MARÍA DE FUERA DE CHANTADA. *Geog.* Véase SANTA MARINA DE AFUERA DE CHANTADA.

SANTA MARÍA DE FUMACES Y TREPA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Ríos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fumaces, lugar á.....	15	65	184
San Cristóbal, íd. á.....	12	98	255
Trepa, íd. á.....	14	62	134

SANTA MARÍA DE FUMACES Y TREPA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villardebós. Consta del lugar de Feilas, con 59 e. y albergues y 149 h. según el censo de 1910, distante 9 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE GAFOY. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GAFOY.

SANTA MARÍA DE GALDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Vivero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abelleira, aldea á.....	6'1	13	57
Altamira, íd. á.....	3	10	16
Baralla, íd. á.....	3'1	40	105
Corredoira, íd. á.....	6'3	13	58
Hermosende, íd. á.....	4'3	15	43
Iglesia (La), íd. á.....	3'7	23	67
Javariz, íd. á.....	3	12	44
Malló, íd. á.....	6'8	11	58
Montecelo, íd. á.....	3'5	11	37
Monteiros, íd. á.....	6	10	68
Painceira, íd. á.....	5'7	20	81
Peda Ruba, íd. á.....	4	12	59
Peteiras, íd. á.....	4'5	17	111
Portochao, íd. á.....	3'2	26	93
San Martiño, íd. á.....	3	28	131
San Miguel do Souto, íd. á	6'2	18	52
Sobre Vila, íd. á.....	4'1	12	11
Trabe, íd. á.....	3'6	42	148
Vilar, íd. á.....	5'5	49	167
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	47	113

SANTA MARÍA DE GALEGOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Riotorto. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Galegos, aldea á.....	20	40	168
Ramiro-Santamaría, íd. á.	19	25	54
Pontigo, íd. á.....	22	12	45
Veiga de Galegos, íd. á...	22	12	43
Villarquide, íd. á.....	19	11	29

SANTA MARÍA DE GÁNDARA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Zas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Budián, aldea á.....	9'8	25	99
Quintáns, íd. á.....	7'1	17	61
Sisto, íd. á.....	7'2	46	142
Sobreira, íd. á.....	7	10	47
Villacstévez, íd. á.....	8'8	18	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	84

SANTA MARÍA DE GARGAMALA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Mondariz. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barro, lugar á.....	6'5	89	214
Bouzas, íd. á.....	6'8	50	168
Marcelle, íd. á.....	7	129	216
Rúa, íd. á.....	6'7	28	98
Soutiño, íd. á.....	6'5	20	56
Vedriles, íd. á.....	5	32	67
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	18

SANTA MARÍA DE GAROÑA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Tobalina.

SANTA MARÍA DE GATICA. *Geog.* Anteiglesia de la provincia de Vizcaya, mun. de Gatica.

SANTA MARÍA DE GEDREZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gedrez, lugar á.....	24	52	285
Jalán, aldea á.....	25	15	86
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	82

SANTA MARÍA DE GENDIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Orol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Angeriz, aldea á.....	4	13	53
Belsar, íd. á.....	2	11	57
Costa, íd. á.....	3	17	88
Grandal, íd. de.....	—	36	123
Lajes, íd. á.....	3	11	45
Piegalvo, íd. á.....	2'4	12	33
Rejulfe, íd. á.....	2'6	11	63
Sanguñido, íd. á.....	4	13	66
Souto-Chao, íd. á.....	2'7	12	55
Vilachá, íd. á.....	4	24	102
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	109	509

SANTA MARÍA DE GENESTAZA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fresno de Genestaza, caserío á.....	19	11	43
Genestaza, lugar á.....	16'6	12	72
Zorera, caserío á.....	25	13	88
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	133

SANTA MARÍA DE GERMADE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, municipio de Germade. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pedreiro, lugar á.....	3'6	6	25
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	72	333

SANTA MARÍA DE GESTOSA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Toén. Consta del lug. de Gestosa, con 153 c. y albergues y 307 h. según el censo de 1910, distante 9'1 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE GESTOSO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Monfero. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballorredondo, aldea á.....	11'2	10	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	178	963

SANTA MARÍA DE GESTOSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gestoso, lugar á.....	10'5	22	183
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	25

SANTA MARÍA DE GEVE. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Geve. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Couso, lugar á.....	1'4	34	160
Fontaines, íd. de.....	—	74	336
Freiro, íd. de.....	—	32	146
Gatomorto, íd. á.....	1	57	255
Iglesia, íd. de.....	—	44	184
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	—

SANTA MARÍA DE GIÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ascariz, aldea á.....	15'7	11	44
Como do Boy, íd. á.....	16'8	14	78
Fonteseca, íd. á.....	12	11	42
Freijido, íd. á.....	11'3	15	73
Giá, íd. á.....	11	19	99
Luz, íd. á.....	12'5	10	32
Outeiro, íd. á.....	9'3	10	61
Retede, íd. á.....	11'5	10	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	93	436

SANTA MARÍA DE GIÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amiclra, aldea á	11'1	12	20
Gián, íd. á.....	11'1	57	282
Gullar, íd. á	11'2	20	93
Jamogo, íd. á.....	13'9	13	40
Vilariño, íd. á.....	11'1	14	81
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	48	144

SANTA MARÍA DE GILIÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gilión, lugar á	18	31	162
Vidal, aldea á.....	19	16	71

SANTA MARÍA DE GINZO DE LIMIA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Ginzo de Limia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baronzás, lugar á.....	1'8	124	302
Linzo de Limia, villa de.	—	464	1,561

SANTA MARÍA DE GODONES. *Geog* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Covelos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bugariña, lugar á.....	6	39	119
Costa, íd. á.....	6'3	43	139
Cubilloas, íd. á	7	10	29
Pardellas, aldea á.....	8	13	36
Portela, lugar á.....	7'6	27	93
Sutibal, íd. á.....	8'2	10	27
Vilar, íd. á.....	7'8	20	45
Grupos inferiores y e. diseminados	—	18	69

SANTA MARÍA DE GODOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calcote, aldea á.....	5	11	53
Coto de Abajo, lugar á ..	5	15	44
Coto de Arriba, íd. á....	5	21	92
Regueiro, íd. á.....	5	44	156
Riba, íd. á.....	6	27	82
Santa Catalina, íd. á ...	6	14	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	56

SANTA MARÍA DE GONDAISQUE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Villalba. Consta de algunos grupos inferiores con 31 e. y albergues aislados y 183 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE GONDAR. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gondar, aldea á.....	12	43	315
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA MARÍA DE GONDRAME. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Páramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Costa, aldea á	10	11	36
Eiras, íd. á.....	9'7	19	72
Gondrame, aldea á.....	9'8	11	29
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	23

SANTA MARÍA DE GONZAR. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de El Pino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amarelle, aldea á	8'1	23	98
Gonzar, íd. á	7'6	15	81
Pumar, íd. á.....	7'1	29	164
Rabal de Abajo, íd. á...	7'1	23	105
Rabal de Arriba, íd. á...	7'6	20	85
Vilar, íd. á	7'1	17	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	163

SANTA MARÍA DE GONZAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Puertomarín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gonzar, aldea á.....	5'5	24	106
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	32

SANTA MARÍA DE GOÓ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Goó, aldea á.....	6	38	125
Lebaste, íd. á.....	6	15	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	56

SANTA MARÍA DE GRABA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcos de Abajo, lugar á.	5	18	103
Ervige, íd. á	5'2	10	79
Fontao, íd. á.....	5	14	122
Iglesia, íd. á.....	5	11	73
Outeiro, íd. á.....	5'2	13	111
Pedrouzo, íd. á	5'5	34	251
Santa María, íd. á.....	6	14	109
Souto, íd. á	4'5	20	107
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	43	363

SANTA MARÍA DE GRADEFES: *Geog. ecl.* Monasterio de Bernardas que continúa habitado. Hállase en la villa de su nombre, á unos 28 kms. al E. de León, á oril. del Esla. Empezóle doña Teresa, viuda de García Pérez, y quedó terminado en 1178, según atestigua la inscripción junto á la pila bautismal: *Era MCCXV Kal. Martii fundata est Ecclesia Sanctae Mariae de Gradefes ab abbatisa Theresia.* La fundadora, en efecto, tomó el hábito y fué abadesa. Las monjas vinieron de Tulebras (Navarra). Ejerció jurisdicción y dominio temporal en los lug. de Llamas, Herreros y Valverde, pasados después á los almirantes de Castilla. Por unos años la comunidad se trasladó á Rioseco, pero la abadesa Isabel María de Quiñones y Acuña, profesa de Carrizo, la hizo volver á Gradefes. La iglesia, según Lampérez (*Historia de la Arquitectura cristiana*, I, 434-36), es notabilísima por los caracteres diferenciales con las demás del Cister. Tiene la nave ocupada por el coro de las monjas, crucero de tres tramos, capilla mayor con hemiciclo ó deambulatorio de planta semicircular,

dividida en tramos trapezoidales con tres capillitas absidales, en planta también de arco algo saliente. Todas las ventanas son de medio punto y sencillas. En conjunto, románica de transición algo avanzada. En uno de los arcos del presbiterio se conservan los sepulcros de los fundadores, con efigies tendidas; la del varón lleva ropaje talar, espada en la mano y un perro á las plantas: la de la dama, de hermoso semblante, manto recogido formando graciosos pliegues. Guardaba también seis tumbas de obispos con sus insignias, aunque sin nombre; dos de infantes de Aragón, sobrinos de la fundadora, y en el Capítulo la de una monja, cuyo cuerpo se conservaba incorrupto, que decían también sobrina de doña Teresa. La imagen de Nuestra Señora, dicha de Gradefes, es muy bella y objeto de gran devoción. Durante muchos siglos este monasterio dependió de Las Huelgas de Burgos.

Bibliogr. Argaiz, *Soledad laureada* (Madrid, 1675).

SANTA MARÍA DE GRADO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barredo, lugar á.....	5'6	33	111
Castaños, caserío.....	6'5	11	24
Cima de Grado, lugar á.	6'3	35	87
Corros, caserío á.....	6'3	13	50
Fozante, íd. á.....	6'2	17	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	39

SANTA MARÍA DE GRIJOA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Enfesta. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Miramontes, aldea á....	14'5	18	97
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	219

SANTA MARÍA DE GRIJOA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, municipio de San Amaro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo de la Cruz, aldea á.....	2	11	38
Casanova, íd. á.....	1'9	14	38
Cruceiro, lugar de.....	—	44	132
Fondo de Vila, aldea a..	2'1	18	32
Marco, lugar á.....	2'2	26	45
Montes (Los), íd. de....	—	24	68
Outeiro, aldea á.....	1'9	19	19
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	10

SANTA MARÍA DE GROBAS. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 18 e. y albergues aislados y 125 h.

SANTA MARÍA DE GRULLOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, municipio de Candamo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agüeiro, caserío á.....	5'5	12	27
Campo, íd. á.....	4'8	11	34
Charco, barrio á.....	5'1	13	34
Pueblo, lugar á.....	5	37	68
Vallín, barrio á.....	5	21	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	50

SANTA MARÍA DE GÚA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Somiedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caunedo, aldea á.....	15'2	80	150
Gúa, íd. á.....	13'2	35	94
Llamardal, íd. á.....	18	11	—
Peral (La), íd. á.....	12'1	31	—
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	—

SANTA MARÍA DE GUADALUPE. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Ciudad Guzmán, mun. de Jilotlán de los Dolores; unos 500 h. || Rancho en el Estado de Querétaro, dist. de Tolimán, mun. de Colón; unos 350 h.

SANTA MARÍA DE GUAMIL. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de Baños de Molgas. Consta del lug. de Guamil, con 79 e. y albergues y 170 h. según el censo de 1910, distante 5'3 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE GUELACE. *Geog.* V. SANTA MARÍA GUELACE.

SANTA MARÍA DE GUENAGATI. *Geog.* V. SANTA MARÍA GUENAGATI.

SANTA MARÍA DE GUÉRIGO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Aller. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Guérigo, lugar á.....	5'2	47	171
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	88	42

SANTA MARÍA DE GUILLAR. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Rodeiro. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Adelán, lugar á.....	7	18	82
Areas, íd. á.....	6'1	19	76
Guillar, íd. á.....	7'2	16	63
Outeiro, aldea á.....	7'6	16	74
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	82

SANTA MARÍA DE GUIMAREY. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo de la Feria, aldea á.....	7'2	20	17
Guimarey de Arriba, íd. á.	8'1	13	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	81

SANTA MARÍA DE GUISAMO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Bergondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baldomir, aldea á.....	4'3	48	176
Brea, íd. á.....	3'2	48	220
Corral de la Iglesia, íd. á	3'2	10	39
Piedrasblancas, íd. á....	4'5	10	21
Sampayo, íd. á.....	3'4	20	93
Sobre la Iglesia, íd. á...	3'1	19	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	89

SANTA MARÍA DE GUIZÁN. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, municipio de Mós. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rejomil, lugar á.....	4'8	10	116
Sobráns, íd. á.....	4'7	52	150

SANTA MARÍA DE GUNTÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Blancos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cerdeira, aldea á.....	5'7	10	23
Cuquejos, lugar á.....	5'8	23	52
Funtún, íd. á.....	4'7	74	119
Pejeiros, íd. á.....	5'8	55	145
Rabea, íd. á.....	5'5	30	54
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	—

SANTA MARÍA DE HELFTA. *(Helftensis.) Geog. ecl.* Monasterio de monjas de la orden de San Benito, con los usos y hábito del Cister, célebre por haber vivido en él santa Mectilde y santa Gertrudis. Hallábase situado cerca de Eisleben, capital del condado de Mansfeld (Alta Sajonia), en paraje ameno. En 1229 Burcardo I ofreció su propio castillo á Cunegunda, abadesa, que vino con siete monjas de Halberstad, pero á los cinco años se fijaba en Rodardsdorf. Habiendo sido elegida en 1251 por segunda abadesa Gertrudis de Hackeborn, sus hermanos, Alberto y Luis, le ofrecieron la posesión que tenían en Helfta, adonde se trasladó con la comunidad en 1258. Durante su abaciado (1251-91) y el de su sucesora Sofía, (1291-1303), vivió santa Gertrudis *La Magna* (1261-1301). Por el mismo tiempo moraron dos hermanas de la Hackeborn, Mectilde (1249-98) y la autora del libro *Lux divinitatis* (1268-90). Aunque entre muchos riesgos, perseveró la comunidad, sin dependencia alguna del Cister, hasta 1342, en que fué incendiado el monasterio por Alberto de Brunswick. Entonces se trasladaron temporalmente á la ciudad de Eisleben, y en 1346 á Helpede, donde permanecieron hasta 1527. Entre las demás abadesas se distinguieron Lutgarda (1337-47), Yuta de Stolberg (1351-83) y Mectilde de Querfurt (1383-1409).

Bibliogr. Revelationes gertrudianae (París, 1877); *Revue Bénéd.* (1899).

SANTA MARÍA DE HERBÓN. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Padrón. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kjlómetros	Edificios	Habitantes
Cortiñas, aldea á.....	4'1	29	100
Herbón, íd. á.....	2'4	86	315
La Iglesia, íd. á.....	3'1	12	38
Morono, íd. á.....	4'5	36	134
Rocha, íd. á.....	4	11	25
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	101

SANTA MARÍA DE HERIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Allande. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Herias, caserío á.....	30	47	236
Sarzol, íd. á.....	32	44	195
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	152

SANTA MARÍA DE HERMELO. *Geog. ecl.* Monasterio de la orden de San Benito, en la dióc. de Braga, al cual el obispo Fernando de la Guerra extinguió en 1426, con otros varios, por ser pequeño y de escasas rentas.

Bibliogr. Argaiz, *Soledad laureada* (t. III, pág. 140).

SANTA MARÍA DE HERMIDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Quiroga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Hermida, aldea á.....	2'4	90	231
San Victorio, íd á.....	2'2	53	118
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	47

SANTA MARÍA DE HOMBRE. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Puentedeume. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aurela, aldea á.....	4'5	11	68
Cabrianova, íd. á	2'7	44	193
Chao, íd. á.....	3'1	41	252
Riolongo, íd á.....	2'7	19	68
Grupos inferiores y e diseminados.....	—	44	199

SANTA MARÍA DE HOYAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, con 406 e. y albergues y 957 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Muñecas, aldea á.....	2'2	141	334
Santa María de las Hoyas, villa de.....	—	216	623
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	49	—

El censo de 1920 le asigna 848 h. Corresponde al p. j. de Burgo de Osma, dióc. de Osma, y está sit. en la parte NO de la provincia, al SE. de Espeja. Terreno montañoso; produce cereales y hortalizas; cría de ganados.

SANTA MARÍA DE HUERA DE DEGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Avalle, caserío á.....	9'5	62	204
Collado de Andrín, íd. á	11	51	131
Dego, lugar á.....	9	58	153
Puente (El), caserío á ..	7	13	45
Santianes del Tornín, íd. á.....	11	33	73
Soto de Dego, íd. á.....	8	31	75
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	25

SANTA MARÍA DE HUERTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, con 152 e. y albergues y 654 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 15 e. y albergues aislados con 50 h. El censo de 1920 le asigna 803 h. Corresponde al p. j. de Medinaceli, dióc. de Sigüenza, y está sit. cerca de los límites de la prov. de Zaragoza, á oril. del río Jalón. Produce cereales, hortalizas, frutas, etc.; cría de ganado caballar. Est. f. c.; escuelas instaladas en un magnífico edificio, donado por el marqués de Cerralbo. Este tiene allí una hermosa finca de recreo con un palacio, donde el anterior poseedor de aquel título reunió tesoros arqueológicos y artísticos, fruto en gran parte de sus trabajos y estudios. Enfrente de la quinta se levanta el Real monasterio de Santa María de Huerta, declarado monumento nacional. Como tantos otros de Castilla, debe su fundación á Alfonso VII, y del mismo modo fueron monjes del otro lado de los Pirineos los primeros pobladores; y, como en algunos, no se levantaron en aquel sitio las primeras piedras de la funda-



Santa María de Huerta. — Claustro alto, reglar, del siglo XVI

ción. Fué el emperador, en efecto, quien en 1142, 1144 ó 1151 (que en esto hay dudas) trajo monjes Bernardos de la Gascuña para habitar el monasterio de Cantabos, cerca de Almazán; pero en 1162 los trasladó á SANTA MARÍA DE HUERTA, adquiriendo tal importancia la casa, que en el siglo XIV competía con la matriz del Cister. Conforme con la numerosa y lucida población que esto significa fueron las construcciones. Las primeras fechas de éstas se conocen. Es de 1175 la primera donación de Alfonso VIII para la edificación del templo, aunque la ceremonia oficial de colocación de la primera piedra no tuvo lugar hasta el 20 de Marzo de 1179. En 1184, al visitar las obras aquel rey, las encontró muy adelantadas. La parte más importante que conserva el monasterio de Santa María de Huerta, y por la que merece éste mención especial, es el refectorio, pero existen en aquel recinto la iglesia, el claustro, la cocina, la llamada *caballeriza de Alfonso VII* y algunas otras dependencias, agrupado todo según el tipo general. La iglesia fué una gran basílica de tres naves y otra de crucero y cinco capillas absidales en el frente, con pilares de columnas adosadas, arcos apuntados y bóvedas sencillas de crucería, pero todo esto hay que adivinarlo hoy, bajo la funda churrigueresca que los disfraza en el interior. Al exterior quedó felizmente libre de esta máscara y lúcese una de las más austeras construcciones de la arquitectura cisterciense, formada toda por muros armados, ó sean de grandes contrafuertes, sobre los que voltean arcos de medio punto, rebajados, ó en arbotante, lo que da una estructura sólida, ligera y expresiva. En esta iglesia están los restos del insigne beato Rodrigo Ximénez de Rada. Contigua á la iglesia está la sacristía. No debe de serlo sino desde la modificación del siglo XVII; antes era, á no dudar, la sala capitular, pues esa es la situación en que está siempre esta dependencia en los monasterios del Cister. Seguramente, una investigación en el muro del claustro daría pruebas de ello. Al N. está la capilla de Difuntos, acaso biblioteca primitivamente. El claustro de los caballeros es un bello y curioso ejemplar gótico, aunque no alcanza la importan



Santa María de Huerta. — Restos del castillo ciclópeo descubierto por el marqués de Cerralbo



Santa María de Huerta. — Palacio del marqués de Cerralbo

cia de los de Poblet, Veruela y Santas Creus. En él se abre el ingreso del refectorio. Es un salón rectangular, enorme, bellísimo. Los muros, en la zona baja, aparecen calados por copiosa serie de ventanas abocinadas, de arcos apuntados; en la alta, columnillas enanas sobre floridas repisas sostienen los nervios de las bóvedas, de crucería sexpartita, ligerísimas. En el muro del testero dos grandes ventanas, con tracería de piedra, aligeran la masa, y en el de ingreso, sobre la puerta, hay una gran rosa de arquillos, sostenidos sobre columnillas. En el lado derecho está el púlpito, al que se sube por escalerilla abierta en el muro. Cúbrela una bóveda en rampa digna de atención por su estructura; una serie de columnillas sostienen arcos de cuarto de circunferencia, que soportan el muro exterior. Entre éstos y el interior se voltean pequeños arcos de medio punto y sobre ellos se apoyan medios cañones en botarel. En resumen, este salón supera en dimensiones y belleza á todos los de España (aun contando el magnífico del palacio episcopal de Santiago) y puede competir con los más hermosos de la Europa monástica. Conócese la época de construcción del de Huerta; lo costeó Martín de Finojosa, sobrino del abad San Martín, mayordomo mayor de Enrique I, en 1215, en cuyo año debió de comenzarse.

Bibliogr. Lampérez, *Historia de la Arquitectura cristiana* (t. II, 1909); Marqués de Cerralbo, *El arzobispo don Rodrigo y el monasterio de Huerta* (1908).

Santa María de Humoso. *Geog.* Antigua parr. de la prov. de Orense, mun. de Viana; comprendía sólo el lug. de Humoso. Hoy se denomina Padre Eterno de Quintela de Humoso, y, según el censo de 1910, comprende las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Humoso, lugar á.....	7	35	105
Quintela de Humoso, íd. á.....	11	28	77
Villar de Goya, aldea á..	10	21	53
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	3

Santa María de Iglesiafrita. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de San Saturnino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Torre, aldea á.....	13	11	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	137	695

Santa María de Ipire. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, en el Est. de Guárico, dist. de Zaraza; 1,500 h. (9,500 con el municipio). Sit. á 280 kms. de la capital del Estado y 80 de Zaraza. Carr. á Ciudad Bolívar. La bañan los ríos Ipire, Zuata y Coporo. Produce maíz, arroz, fríjoles, yuca, caña de azúcar y bananos; cría ganado bovino; minas de azufre y carbón; abunda la caza y la pesca. Correos. Posee escuelas.

Santa María de Isla. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Colunga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bueño, caserío á.....	4	18	43
Isla, lugar á.....	4	84	282
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	45

Santa María de Isorna. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Rianjo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bacariza, aldea á	9'5	95	187
Cestelo, íd. á.....	3'2	76	144
Isorna, íd. á.....	8	56	102
Quintáns, íd. á	8'5	70	153

Santa María de Itboyas. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en las islas Batanes; unos 700 h.

Santa María de Janza. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Valga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baño, lugar á	2'6	24	138
Campo, íd. á.....	3'7	16	60

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballino, lugar á	3'2	19	109
Iglesia, íd. á.....	3'6	19	56
Portalita, íd. á.....	7	14	55
Senín, íd. á	4'2	33	139
Sisto, íd. á.....	3'4	24	95
Grupos inferiores y e. diseminados	—	18	71

SANTA MARÍA DE JARCELEY. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Obilley, aldea á.....	11	12	78
Ordial, íd. á.....	11	13	73
Pambley, íd. á.....	17	14	87
Grupos inferiores y e. diseminados	—	37	23

SANTA MARÍA DE JARES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Jares, lugar de	179	511
Grupos inferiores y e. diseminados.	7	—

SANTA MARÍA DE JAVIÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Camariñas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brañas Verdes, aldea á ..	6	13	85
Brea, íd. á	5	12	50
Costa, íd. á	4	20	90
Crucero, íd. á.....	3	21	109
Gándara, íd. á.....	3'4	25	145
Pedrozo, íd. á.....	3'4	26	69
Pións, íd. á	3'3	19	115
Santa Marina, íd. á	7	26	124
Sisto, íd. á.....	3'3	32	163
Tasaraño, íd. á.....	4'1	29	119
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	42

SANTA MARÍA DE JESÚS. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Quezaltenango; 546 h. según el censo de 1921. || Mun. en el dep. de Sacatepéquez; 2,940 h.

SANTA MARÍA DE JOBRE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Puebla del Caramiñal. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Areos, aldea á.....	1'8	20	109
Cabío, íd. á	1'7	36	130
Campiño, íd. á.....	1'1	29	130
Cercias, íd. á.....	1'7	16	72
Costa, íd. á.....	1'8	42	160
Devesa, íd. á.....	0'8	14	74
Garita, íd. á.....	1'9	16	42
Junqueras, íd. á.....	1'6	35	141
Laje, íd. á.....	2'2	19	79
Lombiña, íd. á	1'9	30	98
Mirandela, íd. á	2	32	147
Fuente, íd. á	0'6	20	88
Vilariño, íd. á	1'6	22	79
Grupos inferiores y e. diseminados	—	61	260

SANTA MARÍA DE JOSAFAT. *Geog. ecl.* Abadía Benedictina cuya fundación se remonta hacia el año 1099; su fundador fué Godofredo de Bouillon, quien la entregó á los Benedictinos de Cluny; la iglesia se levantaba sobre el sepulcro de la Virgen María, y era muy rica en vasos sagrados y llena de pinturas en sus muros. Esta abadía llegó á tener bajo su dependencia á numerosas iglesias repartidas por toda la Palestina y aun fuera de ella, como la abadía de la *Montana negra* (hoy Djiaour-Dag), cerca de Antioquía. En 1112 levantaron el hospital, estableciendo una cofradía, de la que formó parte el rey de Jerusalén, Boduino I, para proveer al sostenimiento del mismo. En 1187 se vieron obligados los monjes á abandonar la Ciudad Santa, refugiándose en San Juan de Acre, de donde se trasladaron definitivamente á Europa en 1291.

Bibliogr. Dom. B. Gariador, *Anciens Monast. Bénédict. en Orient* (1912); Delaborde, *Chartes de Josafat.*

SANTA MARÍA DE JUBENCOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Boborás. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almuzara, aldea á.....	0'6	20	60
Boborás, lugar de.....	—	128	341
Franza, íd. á	1	23	49
Penedo, íd. á.....	1'3	64	137
Quintás, aldea á.....	1'6	19	44
Saude, íd. á.....	1'6	12	34
Grupos inferiores y e. diseminados	—	31	83

SANTA MARÍA DE JUNCO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadesella. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cuevas, aldea á.....	4'9	70	191
Junco, íd. á.....	3	51	205

SANTA MARÍA DE JUNQUERA DE ESPADAÑEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Junquera de Espadañedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, lugar de.....	—	30	65
Carballera, aldea de....	—	10	23
Carbaza, íd. de.....	—	12	19
Cillarera, lugar de.....	—	23	57
Espadañedo, íd. de.....	—	19	52
Graña (La), íd. de.....	—	43	113
Junquera de Espadañedo, íd. de.....	—	100	271
Mato (El), íd. de.....	—	22	51
Obelleriza, íd. de.....	—	24	65
Reboreda, íd. de.....	—	32	81
San Pedro, aldea de.....	—	18	43
Vega, íd. á.....	2'1	12	38
Villariño, lugar á.....	1'9	50	105
Grupos inferiores y e. diseminados	—	33	90

SANTA MARÍA DE KAMENTZ. *Geog. ecl.* Abadía de monjas, fundada en el Est. de Brunswick (Alemania) por Friderumna, después abadesa, y por su hermana la condesa Imma, ayudándoles el conde Gerón. Enrique II, en 1004, la tomó bajo su protección y el papa Eugenio III, en 1148, la favoreció y defendió. Con el tiempo pasó á ser de monjes venidos de Corbeya la Nueva. Fué secularizada por los luteranos á mediados del siglo XVI y por la apostasía del último de sus abades.

SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA. *Geog.* Mun. de la provincia de Madrid, con 676 e. y albergues y 992 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cereda (La), aldea á.....	2	30	49
Herreras (Las), íd. á.....	12	60	105
Hoya (La), íd. á.....	3	39	80
Navalespino, íd. á.....	7	164	229
Paradilla (La), íd. á.....	6	31	67
Robledondo, íd. de.....	—	219	297
Santa María de la Alameda, villa á.....	6	69	107
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	58

El censo de 1920 le asigna 1,111 h. Corresponde al p. j. de San Lorenzo de El Escorial, dióc. de Madrid, y es est. del f. c. de Madrid á Irún. Terreno montuoso, bañado por el río Baltravies; produce cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganado; canteras de mármol.

SANTA MARÍA DE LA ARMEDILLA. *Geog. ecl.* Monasterio que fué primero de Bernardos y luego de Jerónimos, á unos 17 kms. de la villa de Cuéllar, en el valle frondoso que se abre al lado de la carretera que va á Quintanilla de Abajo, en la provincia de Valladolid. En 1147, los habitantes de Cuéllar ofrecieron á los Cistercienses de Sacramenia, no muy distante de allí, el antiguo y devoto santuario que en honor de una imagen de María, muy parecida á la de Guadalupe, existía cavado en la peña viva, y á la que se bajaba por 30 gradas. Fijados aquí los Bernardos, transformaron dicha cueva en cripta de la iglesia y construyeron los claustros con los demás edificios en la vertiente SO., de tal modo escalonados entre sí, que las cubiertas de los inferiores se hallaban á nivel de los fundamentos de los superiores. Lo edificaron todo á principios del siglo XIII, en el estilo sobrio y fuerte característico de la Orden. Hoy sólo perduran de ellos la cripta aludida, las bóvedas del claustro y algunos arcos y capiteles; pues al posesionarse de este santuario en 1405 los Jerónimos de la Mejorada, destruyeron casi todo lo viejo para reedificar, adaptándolo á su género de vida, las dependencias monacales, incluso la iglesia, la que debió de terminarse en 1552, cuando trasladaron la Virgen de la Cueva á una capilla, poniendo otra imagen en el altar mayor. El nuevo claustro debió de ser austero, y los demás edificios vulgares y de mampostería sin interés. Hoy, en general, están todos arruinados. Hay, no obstante, una puerta muy bella con fecha de 1512, algo semejante á la del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, y en el claustro otra con grotescos primorosos en las jambas y en el arco; lleva la fecha de 1508 y será de las primeras en España que carezcan de resabio alguno gótico.

Bibliogr. Fray José de Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo* (cap. XXVI); Francisco Antón, *Monasterios medievales de la provincia de Valladolid: Santa María de la Armedilla*, en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (t. XXXI, págs. 241-51, con 4 fototipias, Madrid, 1923).

SANTA MARÍA DE LABACENGOS. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Moeche. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barbelas, aldea á.....	4'5	14	66
La Iglesia, íd. á.....	1	18	78
Lavandeira, íd. á.....	2	18	57
Loira, íd. á.....	2	10	46
Porcal, íd. á.....	1'7	11	48
San Jiao de Abajo, íd. á.	3'1	12	33
San Jiao de Arriba, íd. á.	3'1	19	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	99	430

SANTA MARÍA DE LA BARCA DE NAVIA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Navia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Navia, villa de.....	202	1,099
Grupos inferiores y e. diseminados.	17	77

SANTA MARÍA DE LA BARRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Coles. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gulpilleiras, lugar á.....	2'8	23	77
Laja, caserío á.....	2	15	43
Lamas, lugar á.....	2'5	28	80
Quintás, íd. á.....	2'9	47	138
Tolda, aldea á.....	2'6	11	19
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	83

SANTA MARÍA DE LABOREIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Laboreiro, aldea á.....	6	46	131
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	23

SANTA MARÍA DE LABRADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Trasparga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bandibre, aldea á.....	14'2	10	62
Jovenovo, íd. á.....	14'9	10	37
Junto á la Iglesia, íd. á...	11'3	10	34
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	129	608

SANTA MARÍA DE LA CABEZA DE LABIARÓN. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de San Martín de Oscos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Labiarón, aldea á.....	5	35	170
Piorno, íd. á.....	7	11	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	183

SANTA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DE MILLAROSO Y SANTURJO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de El Barco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Millaroso, lugar á.....	2	86	137
Santurjo, aldea á.....	2	17	36

SANTA MARÍA DE LA ESTRELLA. *Geog. ecl.* Monasterio de Jerónimos, en la jurisdicción y como á 2 kms. N. de la villa de San Asensio, y casi 3 leguas E. de Haro (Logroño), con terreno fértil, cerca del Ebro. Hubo aquí primero una ermita llamada *Arizta* ó *Arizeta*, que quiere decir *encina*, la cual fué cedida por Juan de Guzmán á los Jerónimos de San Miguel en 1400, fijándose á poco algunos de ellos. Ocurrió por entonces que Diego Fernández de Entrena, arcediano de Calahorra y hombre rico, refugiándose aquí en noche tormentosa, concibió el proyecto de edificar un convento de Jerónimos como el que acababa de ver en Haro. Púsolo por efecto, y, concluído, lo entregó en 1470, viniendo él mismo á encerrarse y morir en él.

La fábrica es en parte del tiempo de la fundación, otra de principios del siglo XVI; la iglesia es aún más moderna. En uno de los claustros había pintados en la pared varios pasos de la Pasión, por Navarrete, que dicen fué donado del monasterio. También existía el notable cuadro de la muerte de san Jerónimo, por el mismo Navarrete, pero desapareció cuando la exclaustración. El 3 de Mayo de 1851 se hacía cargo la Real Academia de la Historia de 71 diplomas medievales y varios documentos de este monasterio.

Bibliogr. Anguiano, *Compendio historial... de la Rioja* (l. III, cap. II); Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo;* A. C. Govantes, *Diccionario geográfico-histórico de la Rioja* (págs. 158 y 159. Madrid, 1846). En el Archivo Histórico Nacional hay 147 pergaminos del año 1352 al siglo XVI, y 50 legajos de papeles de este monasterio.

SANTA MARÍA DE LAGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Allande. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Armenande, caserío á....	25	12	77
Carcedo, id. á.....	24	22	113
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	58	259

SANTA MARÍA DE LA GUARDIA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Guardia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Cruzada, barrio de.....	135	403
Guardia (La), villa de.....	618	2,576
Sobre la Villa, barrio de.....	200	565

SANTA MARÍA DE LA ISLA. *Geog.* Mun. de la prov. de León, con 252 e. y albergues y 878 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa María de la Isla, lugar de.....	—	145	481
Sanubáñez de la Isla, id. á.....	1'5	105	397

El censo de 1920 le asigna 906 h. Corresponde al p. j. de La Bañeza, dióc. de Astorga, y está sit. en la carr. de Madrid á la Coruña, cerca de Palacios de Valduerna. Terreno llano; produce cereales y legumbres.

SANTA MARÍA DE LAMA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Láncara. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Armea de Abajo, aldea á.	6'8	16	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	137

SANTA MARÍA DE LA MAGDALENA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Monterrey. Consta solamente del lugar de la Magdalena, distante 4 kms. del núcleo de población mayor del municipio y de 219 e. y albergues con 274 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE LAMALONGA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lamalonga, lugar á.....	5	136	398
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARÍA DE LAMAS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Boqueijón. Consta de algunos grupos inferiores con 60 e. y albergues aislados y 270 h. según el censo de 1910:

SANTA MARÍA DE LAMAS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Zas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Andragalla, aldea á.....	6	21	87
Bermello, id. á.....	3	24	50
Gomaris, id. á.....	2'9	10	70
Lamas, id. á.....	3	13	57
Pereiras, id. á.....	3'6	17	63
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	67

SANTA MARÍA DE LAMAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lamas, aldea á.....	8'5	26	129
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	33

SANTA MARÍA DE LAMAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Leiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Balboa, lugar á.....	5	34	50
Casar, id. á.....	5	45	89
Corneira, id. á.....	7	132	156
Nogueira, id. á.....	6'1	74	139
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA MARÍA DE LAMAS DE MOREIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barcela, aldea á.....	10'5	11	74
Coto de Lamas, id. á.....	11'1	11	62
Lamas de Moreira, id. á..	11'2	28	142
Moreira, id. á.....	6'9	20	134
Ribón, id. á.....	12'6	11	56
Seoane, id. á.....	12'5	29	178
Villabol de Abajo, id. á..	11'1	18	107
Villabol de Arriba, id. á..	11'2	14	83
Villadrel, id. á.....	11'1	15	92
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	299

SANTA MARÍA DE LAMELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Pereiro de Aguiar. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cachamuiña, aldea á.....	4'7	20	56
Lamela, lugar á.....	5	61	126
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	12

SANTA MARÍA DE LA MERCA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Merca. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Matusiños, lugar á.....	3	65	141
Merca (La), id. á.....	3	69	203
Merouzo Grande, id. á...	4'2	35	83

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Merouzo Pequeño, aldea á	4'18	13	31
Suameije, íd. á	3	15	17
Vilaboa, lugar á	4'2	33	82
Vilachá, íd. á	4'2	70	180
Vilar, íd. á	4'15	41	74

SANTA MARÍA DE LAMPAY. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Teo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Beiturcira, aldea á	6'3	24	52
Grela, íd. á	6'1	22	92
Mosteiro, íd. á	7	15	41
Silva, íd. á	7'2	17	56
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	19

SANTA MARÍA DE LAMPAZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Ruiriz de Veiga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrelo, aldea á	4'5	14	49
Crespos, lugar á	4'2	24	95
Cándara, aldea á	4'5	23	53
Lama de Payo, lugar á	4	25	61
Lampaza, íd. á	4'5	48	130
Padrosa, íd. á	4	60	165

SANTA MARÍA DE LA O DE SANJURG. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Río. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballo, lugar á	3'5	25	95
Pacio, aldea á	3'4	12	64
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	8

SANTA MARÍA DE LA PAZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Zacatecas, partido de Sánchez Román; unos 800 h.

SANTA MARÍA DE LA PUEBLA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de El Barco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Piñeiro, aldea á	2	16	36
Puebla (La), lugar á	3	32	107
Pumariña, íd. á	2'5	30	47
Vega de Molinos, íd. á	2	19	41
Grupos inferiores y e. diseminados	-	8	11

SANTA MARÍA DE LA RÉGOA DE MONFORTE. *Geog.* Una de las parroquias que forman la ciudad de Monforte de Lemos, en la prov. de Lugo.

SANTA MARÍA DE LAROÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Morcinas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fiestras (Las), lugar á	3'5	124	214
Laroá, íd. á	3'8	119	236

SANTA MARÍA DE LAROCO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Laroco. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cesar do Bispo, aldea de	—	10	22
Fondo de Vila, lugar de	—	231	427
Mercado (El), lugar de	—	75	196
Poulo (El), aldea á	1'8	12	37
Seoane, lugar de	—	161	346
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	21

SANTA MARÍA DEL ARROYO. *Geog.* Mun. de la prov. de Ávila, con 170 e. y albergues y 272 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 5 edificios y albergues aislados con 5 h. El censo de 1920 le asigna 252 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Ávila, y está sit. cerca de Muñogalindo, en la carr. de la Fonda de San Rafael á Barco de Ávila. Terreno montuoso; produce cereales, algarrobas y legumbres.

SANTA MARÍA DE LA SALETA DE JAJÁN. *Geog.* Parroquia de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carragoso de Arriba, lugar á	1	15	59
Jaján, íd. á	1'2	14	29
Souto, íd. á	1'3	15	45
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	29

SANTA MARÍA DE LAS ARENAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cabrales. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arangas, aldea á	2'8	82	204
Arenas (Las), villa de	—	377	1,003

SANTA MARÍA DE LAS ERMITAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de El Asilo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ermitas (Las), lugar á	5	77	273
San Salvador, aldea á	5'1	10	41
Grupos inferiores y e. diseminados	—	45	6

SANTA MARÍA DE LAS HOVAS. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE HOYAS.

SANTA MARÍA DE LA SIERRA. *Geog. ecl.* V. SOTOS ALBOS.

SANTA MARÍA DE LAS LAMAS. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE LAMAS.

SANTA MARÍA DE LAS LAMAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Ginzo de Limia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lamas, lugar á	2'7	155	353
Manga de Abajo, íd. á	2'8	23	72
Manga de Arriba, aldea á.	2'9	12	47

SANTA MARÍA DE LAS NIEVES DE CAZO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ponga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ambingüe, aldea á	12'5	43	158
Cazo, lugar á	12'1	50	139
Priesca, aldea á	10'5	23	103
Sellaño, íd. á	10	21	117
Tribierto, íd. á	11	45	130
Grupos inferiores y e. diseminados	—	99	85

SANTA MARÍA DE LAS NIEVES DE CHAOS. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Oimbra. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chaos, lugar á.....	4	93	261
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA MARÍA DE LAS NIEVES DE ESPINAREDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cuerrias, aldea á.....	8'4	51	65
Ligüeria, íd. á.....	11'1	86	59
Omedal, íd. á.....	11'7	51	84
Porcilles, íd. á.....	5'6	46	52
Riofabar, íd. á.....	5'8	79	100
Rozapuerta, íd. á.....	16'6	45	60
Sierra, íd. á.....	5'1	19	27
Soto, íd. á.....	5'6	32	73
Villa (La), íd. á.....	8	47	122

SANTA MARÍA DE LAS VEGAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Alora.

SANTA MARÍA DE LA VEGA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de la Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vega (La), lugar á.....	7	94	353
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARÍA DE LA VEGA DE SALDAÑA. *Geog. ecl.* En la prov. de Palencia, y en hermosa llanura, entre las pobl. de Saldaña y Renedo, se hallaba este monasterio de Bernardos. Fundóle, á fines del siglo XII, don Rodrigo Rodríguez Girón. Este conde se halló con su hermano Gonzalo en la batalla de Las Navas, fué señor de la mitad de Carrión y Saldaña



Ruinas de Santa María de la Vega (Palencia)

(1224-32) y recibió sepultura en esta casa. Las 70 escrituras, hoy conservadas en el Archivo Histórico Nacional, que van desde 1177 hasta 1659, manifiestan la relativa importancia que este cenobio alcanzó en la región y las muchas larguezas de que fué objeto por los reyes y potentados. Hoy el monasterio é iglesia están convertidos en granja de labor. Perduran el ábside mayor y el lateral de la Epístola, ambos de planta semicircular, muy saliente aquél, obra morisca de ladrillo. Al exterior son notables las arquerías ciegas características del estilo leonés. Debió de construirse á fines del siglo XIII. Tuvo notables sepulcros, entre ellos los de los fundadores, pero ó se han vendido ó los han deshecho.

Bibliogr. L. TORRES BALBÁS, *Las ruinas de Santa María de la Vega*, en *Archivo Español de Arte y Arquitectura* (núm. III, págs. 317-20, Palencia, 1925).

SANTA MARÍA DE LAYE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Laye. Consta de la villa de su nombre con 304 e. y albergues y 1,160 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DEL BERROCAL. *Geog.* Mun. de la provincia de Ávila, con 650 e. y albergues y 1,546 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 4 e. y albergues aislados. El censo de 1910 le asigna 1,322 h. Corresponde al p. j. de Piedrahita, dióc. de Ávila, y está sit. cerca del río Mirón, en terreno en parte montuoso; produce cereales y garbanzos; cría de ganados; industria.

SANTA MARÍA DEL CAMPO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 1,097 e. y albergues y 1,338 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escoberos, caserío á.....	6	33	24
Santa María del Campo, villa de.....	—	711	1,303
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	353	11

El censo de 1920 le asigna 1,326 h. Corresponde al partido judicial de Lerma, dióc. de Burgos, y está situado al NO. de Lerma, cerca del río Arlanza. Produce cereales, vino, hortalizas y frutas; cría de ganado.

SANTA MARÍA DEL CAMPO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Irijo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baña, lugar á.....	1	71	145
Campinas, aldea á.....	1	17	40
Cardedo, lugar á.....	1	28	66
Casares, íd. á.....	1	32	66
Condomiña, aldea á.....	1	12	34
Esfarrapa, lugar á.....	1	39	93
Filgueira, aldea á.....	1'1	10	41
Hermida, lugar á.....	1	23	57
Irijo de Arriba, íd. á.....	1	55	157
Lama (La), íd. á.....	1	31	81
Marnoces, íd. á.....	1	28	50
Menaz, íd. á.....	1	44	98
Orosa, íd. á.....	1	79	180
Porto da Veiga, aldea á..	1	16	39
Puente-Irijo, lugar á.....	1	61	165
Vila, íd. á.....	1	20	63
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	66

SANTA MARÍA DEL CAMPO RUS. *Geog.* Mun. de la provincia de Cuenca, con 447 e. y albergues y 1,683 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 27 c. y albergues aislados con 8 h. El censo de 1920 le asigna 1,817 h. Corresponde al p. j. de San Clemente, dióc. de Cuenca, y está sit. al N. de San Clemente y al E. del río Záncara; terreno llano; produce cereales, vino y legumbres.

SANTA MARÍA DEL CARMEN. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Pénjamo; unos 350 h.

SANTA MARÍA DEL CASTRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de El Barco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro (El), villa á.....	2	101	147
Cuartiñ, lugar á.....	3	73	156
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	10

SANTA MARÍA DEL CERRO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Sinaloa, dist. y mun. de Badiraguato; unos 250 h.

SANTA MARÍA DEL COLLELL Ó NUESTRA SEÑORA DEL COLLELL. *Geog. ecl.* Antiguo santuario y priorato Benedictino de la prov. de Gerona, mun. de Parroquia de Besalú, parr. del Torn. Fué posesión del monasterio de San Pedro de Besalú, primero, y secular desde el último tercio del siglo XV. Últimamente, en el siglo XVIII, se perdió el título de prior del Collell, que fué subtituído por el de capellán mayor y se adjudicó á los rectores de la vecina parr. de Briolf, que en el santuario tenían su residencia. Este santuario gozaba de salvaguardia real y tenía concedidas muchas indulgencias, por lo cual era visitado en procesión por 40 pueblos, algunos de ellos del obispado de Vich. En 1852 se estableció allí un Seminario diocesano, que está dirigido por un vicerector, y en el cual se da la carrera eclesiástica y además la primera y segunda enseñanza en un pensionado agregado. Cuenta con un espacioso edificio y alumbrado eléctrico y dista 1'5 kms. del Torn.

SANTA MARÍA DEL DESTIERRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Piñor. Según el censo de 1910 se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asneiros, lugar á.....	6'4	31	50
Barreiros, aldea á.....	5'5	20	38
Coma, lugar á.....	6	47	91
Devesa, id. á.....	7	34	38
Fontes, id. á.....	7'3	13	44
Maruñás, id. á.....	7'2	27	42
Paredes, aldea á.....	7	18	22
Sobrado, lugar á.....	7	27	38
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	5

SANTA MARÍA DE LEBEÑA. *Geog. ecl.* Antiguo priorato Benedictino, del que perdura la típica y originalísima iglesia visigótico-mozárabe, hoy monumento nacional. Hállase al extremo del reino leonés, en la Liébana, á 10 kms. NE. de Potes, en el mun. de Castro y pobl. de Lebeña (Santander). Si las escrituras no van erradas, existía ya el 18 de Octubre del año 796 con carácter de monasterio y quizá de sede episcopal. *Vobis episcopario Fradilany, Nonno, Joanny, Dacoberti, Fradulus*, etc. Denominábase también San Salvador y San Juan, y así por documento de 824 los monjes de Cosgaya vendieron al abad Moisés y á los monjes presbíteros de San Salvador de Lebeña unas tierras. Si no precisamente por la escritura del año 925, manifiestamente falsa, por otras auténticas que van desde 924 á 963 sabemos que sus más insignes bienhechores fueron los condes Alfonso y Justa, quienes edificaron la basílica y dotaron á los monjes que la sirvieron con palacios, viñas y utensilios de toda clase. Continuaron protegiéndole Fernando Ruderiz y los Benigómez de Salduña. En 1178 fué incorporado, por el rey Alfonso IX, á San Salvador de Oña, el cual, á su vez, le envió á Santo Toribio de Liébana, siendo el prior de éste el que hasta la exclaustración nombraba el cura de Lebeña y visitaba la iglesia. Por R. D. del 27 de Marzo de 1893 la tomó el Estado bajo su especial custodia, habiendo sido restaurada, en general con acierto, en los años siguientes, por el arquitecto Urioste. Ya se ha insinuado que la edificó el conde Alfonso á mediados del siglo X. La planta en silueta general es cuadrada, pero interiormente prevalece la cruciforme, bien manifiesta en el crucero, con la adición de capillas absidales cuadradas, más otras dos á los pies, acompañando al nártex. De donde resulta dividida en un total de 12 compartimientos, cada uno de ellos de altura y cubierta independiente, de modo que, comenzando por los ábsides menores y los accesorios del vestíbulo, van elevándose hasta los tramos del crucero, piramidando al exterior y acusándose en él todas las distintas partes, algo como en San Miguel de Liño y Peñalba. Sobre haces de columnas adosadas arrancan los arcos en las cuatro direcciones sosteniendo las bóvedas del crucero. No lleva cimborrio. Los arcos de las tres capillas son semicirculares, todos los demás de herradura con gran desarrollo. Nótase la falta de estribos. Los aleros se apoyan en modillones de lóbulos muy adornados y les acompañan frisos con entalladuras de gusto bizantino. Su parentesco más inmediato sería con la iglesia de Wamba. Es de todos modos obra de aquellos monjes que en el septentrión de España tanto trabajaron desde fines del siglo IX hasta principios del XI, que desde Celanova á San Millán, desde el Océano al Ebro, prepararon el engrandecimiento nacional del tiempo de Fernando *el Magno*.

Bibliogr. Amós Escalante, *Costas y montañas* (Madrid, 1871); R. Amador de los Ríos, *Santander (España, sus monumentos)* (Barcelona, 1891); R. Torres Campos, *La iglesia de Santa María de Lebeña* (Madrid, 1885); Pedro Madrazo, *Informe sobre la iglesia de Santa María de Lebeña*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. XXII, 1893); J. Urioste y Velada, *Restauración de la iglesia de Santa María de Lebeña* (Madrid, 1897); Eduardo Pusué, *Monasterio de Santo Toribio de Liébana* (Madrid, 1899) y *Libro-cartulario de Santo Toribio de Liébana;* Martín Mínguez, *De la Cantabria* (Madrid, 1914); Matéo Escagedo, *Liébana y Santillana* (Torrelavega, 1918).



Santa María de Lebeña (Santander). — Vista general

SANTA MARÍA DE LEBOREIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Leboreiro, aldea á.....	6	46	131
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	23

SANTA MARÍA DE LEBOREY. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Monterroso. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Leborey, aldea á.....	3	24	101
Villanueva, íd. á.....	3'2	20	122
Grupos inferiores y e. diseminados.....		12	61

SANTA MARÍA DE LEILOYO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Malpica. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brión, aldea á.....	11	21	98
Feriañueva, íd. á.....	10'3	16	37
Pedrosa, íd. á.....	11	30	153
Piñeiro, íd. á.....	9'5	46	170
Rabuceiros, íd. á.....	10	11	69
Vilar, íd. á.....	10'2	16	91
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	87

SANTA MARÍA DE LEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Órdenes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrelos, aldea á.....	4'3	41	155
Castro, íd. á.....	5'1	16	51
Cedeseda, íd. á.....	5	11	66
Gonzón, íd. á.....	5'1	17	38
Loureda, íd. á.....	4'9	11	41
Meirufe, íd. á.....	5'8	25	89
Pedreira, íd. á.....	5'1	12	56
Villasenín, íd. á.....	5'9	18	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	122

SANTA MARÍA DE LEIRO. *Geog* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Rianjo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abuín, aldea á.....	2'5	36	104
Brión, íd. á.....	2	114	363
Cabanas, íd. á.....	5	28	37
La Iglesia, íd. á.....	4'1	27	62
Meiquiz, íd. á.....	4'5	83	123
Or, íd. á.....	4'5	19	37
Rañó, íd. á.....	4	74	207
Rial, íd. á.....	4'2	94	197
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	—

SANTA MARÍA DE LEORIO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Llantones, caserío á.....	8'2	41	249
Mareo, íd. á.....	5'6	37	215

SANTA MARÍA DE LEROÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Bois. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casa do Vento, aldea á..	1'6	16	27
Covas, íd. á.....	8'6	31	61
La Iglesia, íd. á.....	7'9	35	65
Leroño, íd. á.....	7'2	40	94
Liñares, íd. á.....	6'5	30	69
Soñora, íd. á.....	14	18	42
Souto, íd. á.....	9'6	44	83
Vilar de Castro, íd. á...	7'9	19	31
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	33

SANTA MARÍA DE LESTEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Boqueijón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cusanca, aldea á.....	10'5	11	36
Lestedo, íd. á.....	11	10	27
Milleirós, íd. á.....	10'3	12	69
Pazos, íd. á.....	11	24	125
Ramil, íd. á.....	11'5	15	68
Rubial, íd. á.....	10'6	23	115
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	31	153

SANTA MARÍA DE LEZAMA. *Geog.* Anteiglesia de la prov. de Vizcaya, mun. de Lezama.

SANTA MARÍA DE LEZAMA. *Geog.* Nombre que lleva hoy oficialmente el mun. de la prov. de Vizcaya llamado antes simplemente Lezama.

SANTA MARÍA DEL FRESNO. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE EL FRESNO.

SANTA MARÍA DEL GIUDICE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Toscana, prov., circ. y á 67 kms. SSO de Lucca, en los montes Pisanos; 2,700 h.

SANTA MARÍA DEL HITO. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valderredible.

SANTA MARÍA DE LIEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cervo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gondrás, aldea á.....	3	30	139
Guimarán, íd. á.....	1'5	15	55
Lieiro, íd. á.....	0'6	74	245
San Ciprián, lugar de...	—	221	766
Vidueiros, aldea á.....	2'2	21	94
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	92

SANTA MARÍA DE LIER. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lier, aldea á.....	4'1	34	229
Muradín, íd. á.....	4'8	14	64

SANTA MARÍA DE LIERES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acebal, barrio á.....	10	26	134
Campiello, íd. á.....	9'1	78	239
Corte, íd. á.....	9	10	44
Cornedo, íd. á.....	9	14	50
Cuadrielles, íd. á.....	9'5	13	68
Cubella, íd. á.....	9	13	37
Cuesta, íd. á.....	9	22	94
Estación, íd. á.....	8'9	12	62
Faya, íd. á.....	9	34	122
Monte, íd. á.....	9'6	16	72
Pedrera, íd. á.....	9	22	80
Quintanales, íd. á.....	8'9	32	158
Reones, íd. á.....	9'9	15	41
Rueda, íd. á.....	10	30	124
Secadella, íd. á.....	9'6	14	55

SANTA MARÍA DE LIMÉS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siquientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro de Limés, aldea á	3	38	93
Fonceca, íd. á.....	4	16	52

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Limés, lugar á	4	24	115
Moral, íd. á	7	38	118
Peján, íd. á	6	27	128
Ponteciella, íd. á	5	29	100
Villarino de Limés, aldea á	5	26	80
Grupos inferiores y e. diseminados	—	8	33

SANTA MARÍA DE LINARES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadesella. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alea, aldea á	11	75	293
Calabrez, íd. á	8'7	69	233
Linares, íd. á	8'4	51	187
Vega (La), caserío á	7'9	21	53

SANTA MARÍA DEL INVIERNO. *Geog.* Mun. de la provincia de Burgos, con 148 c. y albergues y 486 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Piedrahita de Juarros, villa, á	1'5	58	163
Santa María del Invierno, íd. de	—	84	236
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	37

El censo de 1920 le asigna 397 h. Corresponde al p. j. de Briviesca, dióc. de Burgos, y está sit. cerca de Castil de Peones; produce cereales, lino, hortalizas, etc. Est. f. c.

SANTA MARÍA DE LIÑARES. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Nieves. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Grela, caserío á	2'3	18	50
Iglesia, lugar á	2'4	79	223
Vendia, aldea á	2'2	15	31

SANTA MARÍA DE LIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Curnota. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agrobello, aldea	14	12	69
Curballal, íd. á	10	20	98
Cestelos, íd. á	10'3	24	103
La Iglesia, lugar á	10'6	51	191
Miñarzo, íd. á	11'8	106	426
Pazo, aldea á	9'9	32	129
Solán, íd. á	9'3	63	192
Grupos inferiores y e. diseminados	—	11	34

SANTA MARÍA DEL LUME. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Reggio ó Calabria Ulterior, circ. y á 8 kms. SSE. de Reggio, junto á un pequeño tributario del estrecho de Mesina; 1,400 h.

SANTA MARÍA DEL LLANO DE TUDELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena.

SANTA MARÍA DEL MAR. *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Juchitán; 250 h.

SANTA MARÍA DEL MONTE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Triacastela, ayuda de parr. de Santa María del Monte.

SANTA MARÍA DEL MONTE. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tehuacán, mun. de La Cañada; unos 700 h.

SANTA MARÍA DEL MONTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Como, circ. y á 5 kms. NNO. de Varese, sit. á 867 m. de altura, en la colina del Sacro Monte; 400 h. La cúspide de la colina, llamada *Sacro Monte di Varese*, está coronada por un célebre santuario de la Virgen, cuyo origen es anterior al siglo X. En uno de los santuarios más frecuentados de Italia. El panorama que se divisa es espléndido.

SANTA MARÍA DEL MONTE DE CEA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Villamizar.

SANTA MARÍA DEL MONTE DEL CONDADO. *Geog.* Lugar de la prov. de León, mun. de Vegas del Condado.

SANTA MARÍA DE LOBACES. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Trasmiras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lobaces, lugar á	3	57	138
Piedicitos, íd. á	2'5	20	58

SANTA MARÍA DE LODOSELO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Sarreaus. Consta solamente del lug. de Lodoselo, distante 3 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 187 e. con 432 h.

SANTA MARÍA DE LOGREZANA. *Geog.* V. SANTA MARÍA LA REAL DE LOGREZANA.

SANTA MARÍA DE LOIMIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballés, lugar á	17'4	11	55
Loimil do Carballo, íd. á	18	19	98
Riomau, íd. á	17	11	71
Grupos inferiores y e. diseminados	—	28	104

SANTA MARÍA DE LOJO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Touro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arinteiro, aldea á	4'5	18	89
Goleta, íd. á	7'5	11	30
Lojo, íd. á	8	10	33
Loureda, íd. á	3'3	15	74
Peijón, íd. á	3'5	12	27
Torreis de Abajo, íd. á	4'4	12	46
Torreis de Arriba, íd. á	4'5	12	31
Tribás, íd. á	4'1	13	46
Vilanova, íd. á	3'8	10	14
Grupos inferiores y e. diseminados	—	48	183

SANTA MARÍA DE LO LLANO. *Geog.* Lug. de la provincia de Salamanca, mun. de Santibáñez de la Sierra.

SANTA MARÍA DE LONGOSEIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Boborás. Consta solamente de la ald. de Puenterriza, distante 3'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio y de 14 e. con 63 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE LONGOSEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Carballino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Enfesta, aldea á	3'1	10	30
Godás do Rio, íd. á	4	17	57
Longoseiro, lugar á	2	45	222
Grupos inferiores y e. diseminados	—	19	73

SANTA MARÍA DE LORENZANA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Lorenzana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrojo, barrio á	3	66	194
Carolga, íd. á	8	54	151
Condomiña, íd. á	3	46	150
Fuensela, íd. á	5	66	233
Higueruela, íd. á	5	75	262
Tilleira, íd. á	3	65	193
Villanueva, villa á.....	4	135	541
Villapol, barrio á	4	52	150

SANTA MARÍA DEL ORO. *Geog.* V. ORO (EL).

SANTA MARÍA DEL ORO. *Geog.* V. ORO (SANTA MARÍA DEL).

SANTA MARÍA DE LOS ALTOS. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Michoacán, dist. y mun. de Morelia; unos 400 h.

SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES. *Geog.* Villa de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Colotlán; unos 2,100 h. (6,300 con el municipio). Sit. á 9 kms. de Colotlán y á 1,768 m. de altura.

SANTA MARÍA DE LOS CABALLEROS. *Geog.* Mun. de la prov. de Ávila, con 492 e y albergues y 956 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrascalejo, lugar á	3'7	121	277
Collado (El), íd. de.....	—	175	313
Cuartos (Los), íd. á	3'7	120	233
Navarregadilla, íd. á	2'7	61	81
Santa María de los Caballeros, íd. á.....	1'7	15	52

El censo de 1920 le asigna 1,002 h. Corresponde al p. j. de Barco de Ávila, dióc. de Ávila, y está sit. cerca de Carrascalejo; produce cereales, garbanzos, algarrobas y cáñamo.

SANTA MARÍA DE LOS DOLORES DE LALÍN. *Geog.* Parroquia de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Feás, aldea á.....	1'5	13	70
Lalín, villa de.....	—	118	703
Lalín de Arriba, lugar á.	1	29	149
Grupos inferiores y e. diseminados	—	43	239

SANTA MARÍA DE LOS LLANOS. *Geog.* Mun. de la provincia de Cuenca, con 255 e. y albergues y 870 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 24 e. y albergues aislados con 61 h. El censo de 1920 le asigna 846 h. Corresponde al p. j. de Belmonte, dióc. de Cuenca, y está sit. en la carr. de Madrid á Murcia y Cartagena. Terreno llano, regado por el río Osa; produce cereales, vino, aceite, anís, hortalizas, etcétera. Los franceses saquearon dos veces esta población.

SANTA MARÍA DE LOS OTEROS. *Geog.* Lug. de la provincia de León, mun. de Matadeón.

SANTA MARÍA DE LOS VALLES. *Geog.* Dep. de la República Argentina, en la prov. de Catamarca; 7,023 kilómetros cuadrados y unos 8,000 h. Confina al N. con la prov. de Salta y al E. con la de Tucumán y lo riegan varios arroyos, entre ellos el Cajón, llamado también Santa María. Produce trigo, maíz y vino; minas de oro, cobre y hierro; cría de ganado. ‖ Pobl. y dist de la misma provincia, fundado en 1608, á oril. del río de su nombre, á 364 kms. de Catamarca y 1,940 m. de altura; unos 1,500 h. Correo y Telégrafo. Escuelas.

SANTA MARÍA DE LOUREDA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Arteijo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiras, aldea á.....	9	14	61
Cancelo, íd á.....	8'10	15	57
Esvedíns, íd. á	7'70	37	134
Fojo, íd. á.....	6'80	78	258
Fortesende, íd. á.....	8'20	40	125
Iglesario, íd. á.....	8	35	127
Mins, íd. á.....	8'20	10	35
Queira, íd. á	8	11	43
Quintán, íd. á.....	8	23	86
Rocheira, íd. á.....	8'30	12	29
Tis, íd. á.....	8'80	15	40
Grupos inferiores y e. diseminados	—	68	276

SANTA MARÍA DE LOUREDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Maside. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreiro, lugar á	4'8	33	161
Louredo, íd. á	4'5	31	145
Manzós, íd. á.....	3'6	25	69
Grupos inferiores y e. diseminados	—	35	131

SANTA MARÍA DE LOUREIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Samos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Freituge, aldea á.....	3	20	99
Lamartín, íd. á	3'1	14	73
Lojeiro, íd. á.....	2'5	10	46
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	109

SANTA MARÍA DE LOZARIEGOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lozariegos, lugar á.....	6	30	100
Grupos inferiores y e. diseminados	—	14	—

SANTA MARÍA DEL PÁRAMO. *Geog.* Mun. de la provincia de León, con 435 e. y albergues y 1,400 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 16 e. y albergues aislados con 5 h. El censo de 1920 le asigna 1,362 h. Corresponde al p. j. de La Bañeza, dióc. de Astorga, y está sit. al NE. de La Bañeza, en terreno llano: produce cereales, vino y legumbres.

SANTA MARÍA DEL PINO. *Geog.* Una de las parroquias urbanas que corresponden á la ciudad de Monforte (Lugo).

SANTA MARÍA DEL PRADO. *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, mun. de Matamala de Almazán.

SANTA MARÍA DEL PUERTO. *Geog. ecl.* V. SANTOÑA.

SANTA MARÍA DEL REFUGIO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Celaya; unos 500 habitantes.

SANTA MARÍA DEL REMEDIO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Noya. Según el censo de 1910 se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Quintana, aldea á	2	23	40
Rebollo, íd. á	2'4	25	38
Sierra, lugar á	3'6	93	137

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Solano (El), aldea á.....	5'1	42	57
Villamartín de Abajo, lugar á.....	2'7	102	149
Villamartín de Arriba, aldea á.....	3'2	46	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	98	173

SANTA MARÍA DEL RINCÓN. *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Jamiltepec, sit. á 50 kms. de la cabecera del distaito; unos 700 habitantes. Clima cálido.

SANTA MARÍA DEL RÍO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Villaselán.

SANTA MARÍA DEL RÍO. *Geog.* Partido del Est. de San Luis Potosí (Méjico); unos 40,000 h., distribuídos entre la municipalidad de su nombre y las de Villa de Reyes y Tierra Nueva. Su territorio está surcado por varias montañas que enlazan con la Sierra Gorda, y su principal riqueza consiste en la agricultura. || C. en el Est. de San Luis Potosí, partido de Santa María del Río; unos 9,000 h. (22,000 con el municipio). Está sit. á los 21° 48' de lat. N. y 1° 36' de long. O. del Meridiano de Méjico, á 1,751 m. de altura y á 60 kms. de la capital del Estado. Es una de las poblaciones más hermosas de San Luis Potosí, por hallarse en un pintoresco valle regado por el río Santa María y rodeado de naranjos, limoneros, duraznos y otros árboles frutales. Dista 8 kms. de la est. de Ojocaliente, que es la más próxima. Carr. á San Luis; Correo, Telégrafo y Teléfono. Clima templado. Produce legumbres y cereales en abundancia, caña de azúcar y exquisitas frutas. Escuelas públicas. La iglesia parroquial fué convento franciscano hasta 1870.

SANTA MARÍA DEL ROSARIO. *Geog.* Mun. de Cuba, en la prov. de la Habana, p. j. de Guanabacoa; 4,913 h. según el censo de 1919, distribuídos en los barrios de Cambute, Capote, Ciudad, Grillo, San Antonio y San Pedro del Cotorro. Su territorio es generalmente quebrado, pero fértil, y entre sus alturas se cuenta la loma del Blanquizal; lo riegan el Blanquizal, el Jiaraco y otras corrientes. Produce fruta y tiene aguas medicinales, minas de carbón de piedra y chapapote. Su población está sit. á 13 kms. de la Habana y tiene Correo, Telégrafo y numerosas escuelas; estaciones f. c. en varios de los barrios y fab. de mosaicos.

SANTA MARÍA DEL SOCORRO DE CAYÓN. *Geog.* Parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Laracha. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cayón, villa de.....	—	131	461
Germaña, aldea á.....	0'2	22	93
Grupos inferiores y e. diseminados	—	36	99

SANTA MARÍA DEL TULE. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Oaxaca, dist. de Centro; unos 1,100 h. Sit. á los 17° 9' de lat. N. y 2° 29' de long. O. del Meridiano de Méjico, á 1,650 m. de altura; 1,100 h. Clima templado. Dista 13 kms. de la capital del Estado. Es notable en esta población un ahuehete gigantesco de 41 m. de altura y cerca de 53 de circunferencia en el tronco, en una de cuyas concavidades caben cómodamente 10 personas.

SANTA MARÍA DE LUACES. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Luaces, aldea á.....	5	15	30
Outeiro, íd. á.....	5'5	15	28
Sarille, íd á	6	14	34
Trasín, aldea á	5'6	18	27
Villar de Infantes, íd. á..	7	16	36
Grupos inferiores y e. diseminados	—	59	138

SANTA MARÍA DE LUANCO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Gozón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Altamira, barrio de.....	37	134
Aramar, íd. de.....	27	38
Cañedo, íd. de	11	41
Cuesta, íd. de.....	15	49
Legua, íd. de	27	54
Luanco, villa de	399	1,716
Mazorra, barrio de.....	14	30
Moniello, íd. de.....	11	25
Peñón, íd. de.....	18	63
Sierra, íd. de.....	14	21
Vallina, íd. de	12	33
Grupos inferiores y e. diseminados..	24	44

SANTA MARÍA DE LUCENZA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Cualedro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lucenzas, lugar á.....	5	227	311
Saceda, íd. á.....	3	125	149

SANTA MARÍA DE LUDRÍO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sumedo, aldea á.....	5	12	53
Grupos inferiores y e. diseminados	—	47	228

SANTA MARÍA DE LUGAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrabal, aldea á.....	5'4	26	39
Beyo, caserío á	4'6	15	11
Cajide, aldea á.....	5'4	29	36
Continas (Las), íd. á.....	4'6	23	30
Lugas, íd. á.....	5'6	47	78
Pedrera, íd. á.....	5'8	16	20
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	63	6

SANTA MARÍA DE LUGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanera. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bérbola, caserío á.....	1	12	52
Caraviés, íd. á.....	1'5	39	125
Castañera, íd. á.....	1'5	44	150
Castiello, íd. á.....	1'8	44	159
Fonciello, íd. á	2	38	130
Pando, íd. á.....	1'8	19	57
Pondal, íd. á.....	2'4	25	92
Robledo, íd. á	1	45	201
Silvota, íd. á.....	2'2	28	94
Truébano, íd. á.....	2	21	72
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	89	345

SANTA MARÍA DE LUHÍA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lajás, aldea á.....	17'9	12	41
Venta, id. á.....	17'6	10	37
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	175

SANTA MARÍA DE LUNEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Cañiza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Costa, aldea á.....	9	14	22
Chan, id. á.....	7'5	12	34
Fraguas, lugar á.....	9'5	22	70
Gondá, id. á.....	8	11	18
Luneda, id. á.....	8	13	23
Pereiro, aldea á.....	8	13	23
Rajoy, id. á.....	8'1	10	24
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	129	340

SANTA MARÍA DE LUOU. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Teo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bastelo, aldea á.....	4'2	15	106
Espesante, id. á.....	3'2	22	79
Insua, id. á.....	3'8	13	59
Lemoiro, id. á.....	4'5	13	50
Nespereira, id. á.....	4'6	13	51
Parajo, id. á.....	4'5	13	31
Regonfe, id. á.....	3'2	34	145
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	138

SANTA MARÍA DEL VAL Ó EL VAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, con 194 e. y albergues y 310 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 73 e. y albergues aislados con 5 h. El censo de 1920 le asigna 334 h. Corresponde al p. j. de Priego, dióc. de Cuenca, y está sit. entre montes. cerca de Beteta; produce principalmente cereales, cáñamo, legumbres y avellanas.

SANTA MARÍA DEL VALLE. *Geog.* Dist. de la prov. y dep. de Huánuco (Perú); 6,000 h. Su cabecera está sit. á 1,777 m. de altura y á 11 kms. de Huánuco. Produce café, coco y caña de azúcar, y tiene ricos yacimientos de oro.

SANTA MARÍA DELLA CROCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Cremona, circ. y á 3 kms. N. de Crema, sit. cerca de la rib. derecha del Serio, afl. izquierdo del Adda; 2,200 h.

SANTA MARÍA DELLA GRAZIA. *Geog.* Isla de la laguna Véneta, que primero se llamó Santa María della Cavana y después Santa María della Grazia ó simplemente la Grazia. Hubo en ella un célebre monasterio de la orden de San Jerónimo. El claustro y la iglesia fueron derruídos en 1810.



Isla de Santa María della Grazia, en la laguna Véneta
(De un grabado del siglo XVII)

SANTA MARÍA DELLA LICOSA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Salerno ó Principado Citerior, circ. y á 30 kms. O. de Vallo della Lucania, mun. de Castelabbate, en el Cabo Licosa; 1,550 h.

SANTA MARÍA DE LLAMOSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Miranda. Consta solamente del lugar de Llamoso, distante 8 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 42 e. y albergues con 130 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE LLANES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Colgueira (La), lugar á...	3	77	200
Llanes, villa de.....	—	470	2,893
Pancar, lugar á.....	1'6	163	376
Portilla (La), id. de.....	—	94	287
Soberón, id. á.....	3	53	93

SANTA MARÍA DELLA VERZA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Pavía, circ. de Voghera, sit. á 216 m. de altura; 3,200 h.

SANTA MARÍA DELL' IMPERIALE. *Geog.* Pobl. de Italia, en las Marcas, prov. de Pésaro y Urbino, circ. y á 3 kms. de Pésaro, sit. en la rib. izq. del Foglia, tributario del Adriático; 3,350 h.

SANTA MARÍA DE MACENDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mún. de Castrelo de Miño. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albín, lugar á.....	2'7	64	145
Benza, id. á.....	5'2	59	126
Casardeita, id. á.....	5'8	45	69
Covelas, id. á.....	3'6	26	50
Fondo de Vila, id. á.....	6	31	69
Hermida, id. á.....	5'6	22	50
Meias, id. á.....	6	48	96
Pousada, aldea á.....	2'9	15	23
Ramirás, lugar á.....	4'6	83	146
San Pedro, id. á.....	3'5	44	101
Señorín, aldea á.....	4	19	30
Souto, lugar á.....	3'2	36	97
Tallón, id. á.....	2'8	43	51
Vilela, aldea á.....	4'9	11	28
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARÍA DE MADAGASCAR. *Geog.* V. SAINTE-MARIE-DE-MADAGASCAR.

SANTA MARÍA DE MAGAZOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Vivero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Araide, aldea á.....	4'1	15	76
Castelo-Coto, id. á.....	1'2	16	94
Fondón y Río Pedrosa, id. á.....	2'3	21	73
Iglesia, id. á.....	2	10	32
Oxal-Outeiro, id. á.....	2'1	12	65
Prado, id. á.....	1'9	10	35
Rúanueva, id. á.....	1'9	37	181
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	55	193

SANTA MARÍA DE MANDÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mandín, lugar á.....	11	136	379
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	2

SANTA MARÍA DE MÁNTARAS. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Irijoa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Folliente, aldea á.....	3'9	15	70
Outeiro de Cela, id. á.....	4'6	11	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	77	435

SANTA MARÍA DE MANZALBOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Mezquita. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Manzalbos, lugar á.....	1'5	46	196
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARÍA DE MAÑÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mañón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreira, aldea á.....	5'7	7	24
Cayón, id. á.....	10	10	35
Fojín, id. á.....	9'7	10	57
Murados da Barcia, id. á.	8'7	11	43
Seijas, id. á.....	12'2	10	34
Vilariño, id. á.....	6	17	63
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	296	1,173

SANTA MARÍA DE MAO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.....	1	14	84
Teimoy, id. á.....	11'5	20	97
Veiga de Abajo, id. á.....	12	10	44
Veiga de Arriba, id. á.....	13	16	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	198

SANTA MARÍA DE MAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Castrillón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Francés, lugar á.....	2'8	33	123
Arnao, id. á.....	2'2	48	137
Chavolas (Las), id. á.....	2'7	48	116
Puerto (El), lugar á.....	3'2	16	55
Vallinas (Las), id. á.....	3	23	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	43

SANTA MARÍA DE MAREY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiros, aldea á.....	10'2	11	30
Marey, id. á.....	10	17	45
Mariño, id. á.....	9'5	17	48
Vilanova, id. á.....	9'8	16	53
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	29	99

SANTA MARÍA DE MARÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Marín. Según el censo de 1910 tiene 802 e. y 2,286 h. y comprende la villa de Marín y 8 e. aislados con 10 h.

SANTA MARÍA DE MARLÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 112 e. y albergues y 411 h. según el censo de 1910. Se compone de iglesia y 2 casas y de 108 e. y albergues aislados con 405 h. El censo de 1920 le asigna 612 h. Corresponde al p. j. de Berga, dióc. de Solsona, y está sit. á 565 m. de altura, á la der. de la rivera de Marlés y 8 kms. de la est. de Viladomiu. Produce cereales y legumbres; cría de ganado; industria de tejidos de algodón. Iglesia parroquial dedicada á la Virgen y consagrada en el año 892 por Ingoberto, obispo de Urgel, si bien la actual corresponde al siglo XVII. Iglesia románica de La Tor, hoy abandonada. SANTA MARÍA DE MARLÉS perteneció á la jurisdicción de los duques de Híjar y de la Portella.

SANTA MARÍA DE MAROJO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cumbrévila, aldea á.....	5'5	16	64
Vilar, id. á.....	5	17	84
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	156

SANTA MARÍA DE MARROZOS. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Conjo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldrey, aldea á.....	6	26	109
Arbigón, id. á.....	9	24	85
Corejo, id. á.....	8	27	119
Gamás, id. á.....	9	12	73
Marrazinos, id. á.....	8	14	66
Sisto, id. á.....	9	20	73
Susana, id. á.....	9	35	125
Vijoy, id. á.....	7	11	51

SANTA MARÍA DE MARRUBE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alonge, aldea á.....	2	15	67
Felón, id. á.....	3'2	12	64
Penela, id. á.....	2'5	10	66
Vigo, id. á.....	2	11	74
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	53	236

SANTA MARÍA DE MARZÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Avieira, aldea á.....	1	21	103
Barballos, íd. á.	1'4	19	79
Murzá, íd. de.....	—	13	92
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	98

SANTA MARÍA DE MARZÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Marzán, aldea á.....	1'7	21	116
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	95

SANTA MARÍA DE MARZÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Marzás, aldea á.....	5'3	16	98
Mato, íd. á.....	3'7	15	73
Vales, íd. á.....	6	10	40
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	18

SANTA MARÍA DE MARZÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Peroja. Consta solamente de la ald. de Bouzas Vedras, distante 8 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 18 e. y albergues con 54 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE MATAMÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Laza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Matamá, lugar á.....	4	119	246
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	1

SANTA MARÍA DE MAVE. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Valdegama.

SANTA MARÍA DE MAYÁN. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en el arch. y prov. de Sulú, agregada á Cagayán de Joló (Sulú).

SANTA MARÍA DE MAYOR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitante
Braña, aldea á.....	8'2	12	88
Cruz da Carreira, íd. á...	7'2	11	42
Curros, íd. á.....	5'6	57	167
Ferreira, íd. á.....	6'1	19	77
Fondo da Vila, íd. á.....	5'9	14	57
Moural, íd. á.....	7'4	23	69
Sotojuane, íd. á.....	6'1	22	75
Souto, íd. á.....	7'3	26	42
Veira do Río, íd. á.....	5'6	27	24
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	190

SANTA MARÍA DE MAZAIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Castro-Caldelas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Espiñeiros, aldea á.....	4'6	14	58
Iglesia (La), íd. á.....	4'9	17	59
Mazaira, lugar á.....	5'3	24	92
Quintela, íd. á.....	6	23	77
Ruidas, íd. á.....	4'7	19	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	7

SANTA MARÍA DE MEDA *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Meda, lugar á.....	12	118	341
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARÍA DE MEDEIROS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Monterrey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Medeiros, lugar de.....	363	761
Grupos inferiores y e. diseminados..	1	—

SANTA MARÍA DE MEICENDE PASTORIZA. *Geog.* Véase SANTA MARÍA DE PASTORIZA.

SANTA MARÍA DE MEIJID. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Meijid, lugar á.....	5	84	213
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARÍA DE MEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Meira. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabana, aldea á.....	3'5	10	29
Casas Novas, íd. de.....	—	10	20
Enfermería, íd. de.....	—	10	26
Grellanova, íd. á.....	3	36	96
Iruna Alta, íd. á.....	3'1	13	53
Leiras, íd. á.....	3'1	15	42
Meiras, villa de.....	—	98	336
Paredes, aldea á.....	1'2	36	106
Pena, íd. de.....	—	38	107
Piñeiro, íd. á.....	3'1	34	129
Rielo, íd. á.....	3'5	11	40
Riocabo, íd. de.....	—	15	39
Riolongo, íd. de.....	—	13	32
Vallina, íd. de.....	—	11	49
Villajuso, íd. á.....	3	29	82
Villar de Moros, íd. á....	3	57	224
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	48	173

SANTA MARÍA DE MEIRA. *Geog. ecl.* Importante abadía de Bernardos en la villa de Meira (Lugo). Desde los tiempos de san Rosendo existió cerca de las fuentes del Miño un monasterio benedictino; dos siglos después, Álvaro Rodríguez, con anuencia de Alfonso VII, lo cedía á los monjes de Claraval, los cuales, en 1143, tomaron posesión de él. Fué su primer abad Vidal, venido de Francia, y gobernó con gran acierto unos treinta años; á él otorgó en 1154 el emperador las rentas reales de Ribadeo, y en 1175 la condesa Fronilde ponía bajo su dirección y dependencia el monasterio de monjas de Ferreira. Sus sucesores continuaron siendo muy estimados de los reyes y grandes, y llegaron á tener jurisdicción con derecho de presentación á los beneficios en unos 30 pueblos. Mantuvieron también cordiales relaciones con los obispos y Cabildo de Mondoñedo. En 1491, el abad de Claraval visitaba y reformaba los monasterios cistercienses de Galicia y á consecuencia fuéronse uniendo á la Congregación de Castilla. SANTA MARÍA DE MEIRA se incorporó á ella en 1508, siendo desde entonces los abades temporales. Desde 1600 se destinó á colegio de filosofía, al que solían concurrir

30 alumnos. Perdura la hermosa iglesia del siglo XII, estilo románicocisterciense con influencias de la Catedral de Mondoñedo. Está construída en piedra de granito, es de tres naves con crucero y cabecera de cinco capillas, las laterales cuadradas. Los pilares son prismáticos, los capiteles acampanados lisos ó con follajes, los arcos apuntados y sin molduras. Prevalece, pues, la austeridad de Claraval dentro de la magnificencia del románico de transición. El claustro estilo ojival decadente con bóvedas de crucería estrellada. También quedan restos de construcciones medievales en el refectorio y cocina. El retablo del altar mayor es bastante bello; representa la Asunción de la Virgen, y ofrece algunas analogías con el ya deshecho de Sobrado.

Bibliogr. En el Archivo Histórico Nacional se guardan gran número de pergaminos, unos 1,242, que van desde el siglo X al año 1724, más 32 legajos de papeles, y el Registro de las Escrituras copiado en el siglo XVII. La monografía más completa la ha dado J. Villaamil y Castro, *Santa María de Meira. Iglesia cisterciense*, en *El Lucense* (Lugo, 1897), reproducida en el *Bol. R. A. de Bellas Artes de San Fernando*, Abril-Junio de 1897, y en *Iglesias gallegas* (108, Madrid, 1904); Georgina Goddart King, *The abbey of Meyra*, en *Art Studies* (Harvard, 1923).

SANTA MARÍA DE MEIRAOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Caurel. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Meiraos, aldea á.	18	70	194
Mirad, íd. á.	15'9	76	158
Paderne, íd. á.	19	86	208
Piedrafita, íd. á.	22	25	74
Villasivil, íd. á.	14'2	53	127
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	101	81

SANTA MARÍA DE MELIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Pereiro de Aguiar. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agra de Abajo, aldea á.	6	14	48
Agra de Arriba, íd. á.	6	19	68
Bouzas de Fondo, íd. á.	5'5	27	63
Casdeante, íd. á.	6	11	17
Casdemiro, íd. á.	5'5	11	45
Castro, íd. á.	6'4	24	39
Cima de Vila, lugar á.	5'8	48	127
Condado (El), aldea á.	6'8	42	72
Espiñedo, íd. á.	4	20	48
Frieira, lugar á.	6'5	36	108
Lama Grande, aldea á.	4	21	75
Martiñá, íd. á.	7	20	36
Oliveira, íd. á.	6	11	30
Ouriz, íd. á.	5'3	21	63
Peteiras, íd. á.	5	13	22
Segade, íd. á.	5'4	18	66
Val, íd. á.	6	19	68
Ventosela, íd. á.	5'6	28	56
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	80	152

SANTA MARÍA DE MELÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Melón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cima de Vila, lugar á.	2'4	28	33
Cortella, íd. á.	3'8	77	102
Corujal, íd. á.	1'8	62	106
Cuesta, íd. á.	3	18	46
Eiroa, lugar á.	3'6	22	45
Fuente Santa, aldea á.	4'7	19	32
Melón, lugar de.	—	204	498
Mestas, íd. á.	2	44	89
Pena Vaqueira, íd. á.	1'7	148	284
Puente, íd. de.	—	74	181
Retiro, aldea á.	4'6	15	16
Seoane, íd. á.	3'4	22	47
Tourón, lugar á.	2'4	110	169
Valmourisco, aldea á.	2'5	19	33
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	36	—

SANTA MARÍA DE MELQUE. *Geog. ecl.* Probable monasterio godo ó mozárabe, cuya iglesia característica existe todavía. Hállase en despoblado, en medio de agreste y quebrada dehesa, á 1 legua de la villa de San Martín de Montalbán (Toledo). Pudo erigirse á mediados del siglo IX, en el período de 862 á 930, en que Toledo se gobernó por sí mismo, como los Estados del Norte. Rodeado de colonias agrícolas, fué respetado por la morisma, como muchos de Castilla y el famoso de Lorbán (Portugal). La iglesia es de planta de cruz griega, orientada litúrgicamente. En el cruce de los brazos se levantó una torre cuadrangular, hoy medio destruída. El ábside en curva de herradura muy pronunciada al interior y tres paños en rectángulo de muros extremadamente gruesos (1'40 m.) al exterior. Este refuerzo equivale á los estribos románicos. Se ignora el objeto de los cuerpos laterales á la capilla mayor; el de la epístola está cerrado por el crucero. Tuvo porche exterior. Los arcos de las dos puertas mayores y el del nicho del crucero son de medio punto; todos los demás de herradura. Lleva cúpula vaída que parece una adaptación cordobesa. En suma, es remedo de obras bizantinogodas con caracteres propios del siglo IX.

Bibliogr. Conde de Cedillo, *Santa María de Melque*, en *Cultura Española* (1907); M. Gómez-Moreno, *Iglesias mozárabes* (Madrid, 1919).

SANTA MARÍA DE MELLID. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Penas, aldea á.	2'5	10	65
Santa María, íd. á.	0'6	19	76
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	19	79

SANTA MARÍA DE MERA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pousadoiro de Abajo, aldea á.	12'8	10	48
Puentenoval, íd. á.	11'3	27	118
Vilar, íd. á.	12'3	14	80
Zapateiro, íd. á.	10'8	10	50
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	103	503

SANTA MARÍA DE MERCADILLO. *Geog.* Mun. de la provincia de Burgos, con 249 e. y albergues y 454 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 27 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 422 h. Corresponde al p. j. de Lerma, dióc. de Burgos, y está sit. cerca de Ciruelos, en terreno desigual; produce cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

SANTA MARÍA DE MEREDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Vega de Ribadeo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Busteio de Meredo, barrio á.....	5	48	228
Herrería, aldea á.....	6	12	59
Iglesia, caserío á.....	6	11	28
Lago, id. á.....	6	13	41
Maleján, lugar á.....	10'6	37	132
Nafarca, id. á.....	13	11	48
Penzol, aldea á.....	12'1	16	74
Pumarega, id. á.....	13'5	11	59
Saladaloura, lugar á.....	13'2	14	43
Vinjoy, barrio á.....	8	39	138
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	98	375

SANTA MARÍA DE MERES. *Geog.* V. SANTA MARINA DE MERES.

SANTA MARÍA DE MERZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Moa, lugar á.....	10'2	30	151
Outeiro, id. á.....	10'2	24	96
Rebordelo, id. á.....	10'1	35	178
Sotago, id. á.....	10'5	32	165
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	152

SANTA MARÍA DE MESIEGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Carballino. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alboyo, lugar á.....	5	21	93
Mesiego, id. á.....	2	153	251
Mesiego de Cabo, id. á...	2	59	104
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	33

SANTA MARÍA DE MESONFRÍO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Curro, aldea á.....	8'3	17	85
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	134

SANTA MARÍA DE MEYÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, con 264 e. y albergues y 344 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Peralba, lugar á.....	6	37	47
Santa María de Meyá, id. de.....	—	99	258
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	128	39

El censo de 1920 le asigna 281 h. Corresponde al partido judicial de Balaguer, dióc. de Urgel, y está sit. cerca del Montsech, á 40 kms. de Balaguer, en terreno generalmente montañoso; produce cereales, vino, aceite y pastos; cría de ganado; cantera de piedra propia para la litografía. La iglesia parroquial, del siglo XVI, es la del antiguo priorato benedictino de Meyá, que fué colegiata y tiene adjunto el palacio del prior, que ejercía jurisdicción en todo el territorio de Meyá. Atribúyese su fundación á Carlomagno hacia el año 781, ignorándose de qué monasterio procedían los monjes. Escasean las noticias hasta 1064, en que suena el nombre del abad Pedro en donación hecha á la casa. Desde estos tiempos, por la mucha devoción á la imagen de María Santísima, hallada en aquel lugar, son muy frecuentes y numerosas las dádivas, ofrendas y oblaciones que se hicieron al monasterio, las mandas y legados píos que dejaron los fieles, tanto que el historiador de SANTA MARÍA DE MEYÁ no duda en escribir que si se hubiese tenido cuidado en la conservación de todas aquellas rentas, villas, lugares, castillos, tierras y otras cosas, no hay en toda Cataluña, de cuantos monasterios se hallan fundados, ninguno que sea tan rico cual lo sería SANTA MARÍA DE MEYÁ, y como prueba de ello pone varios capítulos señalando las principales donaciones, la lista de castillos, iglesias y capillas, en las cuales tenía el prelado jurisdicción cuasiepiscopal. De todas estas posesiones obtuvo confirmación el abad Bernardo Camps, que se avistó en Aviñón con el Papa ya residente allí (m. en 1320). Sucedióle Guillermo Puig Pardines, á cuya muerte (1346?) entraron los comendatarios y con ellos la ruina de SANTA MARÍA DE MEYÁ en lo temporal y espiritual. Quedó reducido á priorato y los monjes secularizados y, por fin, desaparecieron. En la lista de los prelados comendatarios, que cobraban las rentas sin ver el monasterio, hay varios cardenales y otras personas inferiores. Entre los primeros se halla Berenguer de Eril (1370), que se cree fué monje de Montserrat, después obispo de Barcelona (1371) y de Urgel (m. en 1388). (V. ERIL). Argaiz señala también á Guillermo Boil, obispo de Gerona (1508-32), Juan Cardona, obispo de Barcelona (1556-58), Bernardo Josa, abad de Breda y Cuxá y obispo de Vich (1574), y á Berenguer de Soz, arzobispo de Sacer en Cerdeña. A fines del siglo XVIII lo fué Manuel Abad y la Sierra, obispo después de Ibiza (1783) y de Astorga (1787) y arzobispo titular de Selimbria (m. en 1806). Este y otros muchos fueron monjes benedictinos puestos por la Congregación tarraconense, de la que dependía SANTA MARÍA DE MEYÁ en lo religioso, y así tenía asiento en los Capítulos; y por razón de *nullius* en los Concilios provinciales. También tenía su lugar en la Diputación del Principado de Cataluña y se le llamaba é intervenía en las Cortes generales. El último que gozó de este título fué Vicente de Antonio (m. en 1842). SANTA MARÍA DE MEYÁ es hoy parroquia de la diócesis de Urgel, y el monasterio casa parroquial. El templo actual es el tercero que se ha construído, pues el primitivo desapareció en 1210 para dar lugar á otro mayor, en forma de cruz, que llamaba la atención por el cimborrio del cruce, sobre el cual se elevaba muy alto campanario ochavado, gran mole sostenida únicamente por las cuatro columnas de los ángulos de dicho cruce y los robustos arcos torales que las unían. A este templo sucedió el actual, no se dice con qué motivo, ni en qué fecha, pero es posterior á Roig y Jalpí, que describe el anterior en 1668. El moderno es de espaciosa y elevada nave grecorromana, con adornos dóricos en el arranque de sus bóvedas. Tiene órgano con pinturas del siglo XVII y un pequeño coro en el centro. En el retablo mayor ostenta la veneranda imagen de María Santísima, que fué hallada por allí cerca en los tiempos de la Reconquista.

Bibliogr. Juan Gaspar Roig y Jalpí, *Tratado de las excelencias y antigüedades del Patronato de Santa María de Meyá* (Barcelona, 1668; Lérida, 1881); Caimón, *Jardín de María* (Barcelona, 1657; Gerona, 1772); Argaiz, *La soledad laureada* (t. II) y *La Perla de Cataluña* (Madrid, 1677); Tristany, *Corona benedictina* (Barcelona, 1677); Barraquer, *Las Casas religiosas de Cataluña* (t. I, Barcelona, 1906).

SANTA MARÍA DE MEZONZO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Vilasantar. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo de la Feria, aldea á.....	5'5	13	55

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cernadas, aldea á.....	5'4	14	58
Fachal, íd. á.....	4'5	10	64
Iglesiafeita, íd. á.....	4'7	10	46
Vilaboa, íd. á.....	4'8	10	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	45	221

SANTA MARÍA DE MIÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Amieva. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carbes, lugar á.....	2	41	146
Fresneda, caserío á.....	5	22	73
Pervis, íd. á.....	3'8	15	56
Sames, lugar de.....	—	81	367
Vega (La), caserío á.....	3	14	50
Vis, lugar á.....	4	40	170
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	156

SANTA MARÍA DE MILMANDA. *Geog.* Parr. dé la provincia de Orense, mun. de Acebedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anotea, aldea á.....	2'1	22	34
Eiras, lugar á.....	2'3	37	70
Miranzo, íd. á.....	2	38	65
Seoane, íd. á.....	2'4	32	67
Villa, íd. á.....	2'3	28	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA MARÍA DE MILLARA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta del lugar de Millara, distante 9,5 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 42 e. con 132 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE MIÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Castro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bra, aldea á.....	1'1	21	111
Carreira, íd. á.....	1'3	125	489
Loyos, íd. á.....	1'4	32	114
Puente del Porco, íd. á..	1'9	33	126
Sombreu, íd. á.....	1	73	337
Telle, íd. á.....	1'6	21	78
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	47

SANTA MARÍA DE MIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Zas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gontalde, aldea á.....	6	28	86
Rosende, íd. á.....	9	10	32
Teijidón, íd. á.....	7'5	20	88
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	40

SANTA MARÍA DE MIRALLES. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 79 e. y albergues y 402 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 72 e. y albergues aislados con 380 h. El censo de 1920 le asigna 415 h. Corresponde al p. j. de Igualada, diócesis de Vich, y está sit. al pie de la sierra de Brufaganya, á la izq. de la ribera del Carme y á 10 kms. SO. de la cabecera del partido. Terreno montañoso; produce cereales y legumbres; cría de ganado. Era de la jurisdicción del marqués de Aytona y su iglesia parroquial, de estilo románico, es la del importante castillo que existía en la vecina sierra de Miralles; consta de una sola nave y se distingue por su sencillez.

SANTA MARÍA DE MIRALLOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Peroja. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berdelle, aldea á.....	5'5	15	46
Bouzalonga, íd. á.....	5'4	15	50
Casarizas, lugar á.....	6	24	95
Fuentefría, aldea á.....	7	18	72
Mirallos, íd. á.....	7'1	15	52
San Nicolás, íd. á.....	7'3	10	40
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	42

SANTA MARÍA DE MIÚDES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de El Franco. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castello, caserío á.....	2	13	54
Ferreira, íd. á.....	2'5	12	41
Gudella, íd. á.....	2	14	56
Moudeira, íd. á.....	2	44	182
Miúdes, íd. á.....	2	20	82
Prantos, íd. á.....	2	12	41
Revellón, íd. á.....	2'5	19	89
Villar, íd. á.....	2'5	15	74
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	71	278

SANTA MARÍA DE MOAR. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Frades. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fuente-Santaya, aldea á.	5	12	100
Moar, íd. á.....	4'7	10	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	71	295

SANTA MARÍA DE MOCIÑOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Quintela de Leirado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo Real, aldea á.....	1'5	17	37
Chedas, lugar á.....	2	26	79
Mociños, íd. á.....	1'1	89	200
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	—

SANTA MARÍA DE MOGOR. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mañón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
La Cruz, aldea de.....	—	29	127
Lamelas, íd. á.....	0'5	19	105
Mogor, íd. á.....	0'6	19	73
Puerto del Barquero, íd. de.....	—	135	413
Pumar de Vale, íd. á.....	1'2	15	54
San Fiz, íd. á.....	0'6	28	184
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	60	206

SANTA MARÍA DE MOHÍAS. *Geog.* V. SAN MARTÍN DE MOHÍAS.

SANTA MARÍA DE MONASTERIO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de

la aldea de Monasterio, distante 34 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 32 e. con 160 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE MONES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Petín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballal, lugar á.....	2	109	208
Fontelas, aldea á.....	2'5	12	28
Otero, íd. á.....	2'6	28	30
Santa María, lugar á.....	2	24	30
Grupos inferiores y e. diseminados.....		7	18

SANTA MARÍA DE MONTÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Samos. Consta de la ald. de Montán, distante 8'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 31 e. con 139 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE MONTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Outeiro, aldea á.....	6'8	22	82
Santa Juliana, íd. á.....	6'7	13	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	14

SANTA MARÍA DE MONTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Triacastela. Consta de la ald. de Santa María del Monte, con 63 e. y 305 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE MONTERREY. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Monterrey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Monterrey, villa á.....	8'5	43	69
Pousa, lugar á.....	9'5	33	125
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	5

SANTA MARÍA DE MONTES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carral (La), aldea á.....	16'7	32	50
Matosa (La), íd. á.....	16'9	68	123
Pandavenes, íd. á.....	16'7	63	116
Pico (El), íd. á.....	1'7	26	51
Tejedal, íd. á.....	16'8	42	107
Villarcazo, íd. á.....	16'6	55	114

SANTA MARÍA DE MONTES DE SEBARES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Faeda (La), aldea á.....	11	23	89
Fresnidiello, íd. á.....	11	29	131
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	18

SANTA MARÍA DE MONTOUTO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Santa Comba. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amarelle, aldea á.....	6'9	27	64
Bustelo, íd. á.....	7'2	35	58
Castro, íd. á.....	7	24	54
Cotón, aldea á.....	8	10	22
Montouto, íd. á.....	8	32	91
Mourelle, íd. á.....	6'7	40	138
Porto, íd. á.....	6'7	15	29
Grupos inferiores y e. diseminados.....		5	36

SANTA MARÍA DE MONTOUTO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Abadín. Según el censo de 1910 consta solamente de 43 e. y albergues con 199 h.

SANTA MARÍA DE MOREDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreira, aldea á.....	1'3	10	9
Moreda de Abajo, íd. á..	1'2	24	87
Muiñas, íd. á.....	2'7	17	59
Ramil, íd. á.....	1'5	12	69
Soaz, íd. á.....	1'3	19	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	72

SANTA MARÍA DE MOREIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vilar de Cas, aldea á....	5'2	22	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	80

SANTA MARÍA DE MORISCA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Morisca, lugar á.....	3	79	295
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	—

SANTA MARÍA DE MORLÁN. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Trazo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Xabarcela, aldea á.....	2'5	16	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	59	274

SANTA MARÍA DE MORQUINTIÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mugía. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coño, aldea á.....	4	13	33
Guisamonde, íd. á.....	10	13	39
Morquintián, íd. á.....	6	26	64
Prado, íd. á.....	6	18	54
Vilachan, íd. á.....	9'7	12	56
Vilela, íd. á.....	5'5	11	39
Visco, íd. á.....	6'5	53	142
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	65

SANTA MARÍA DE MOSTEIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Jubín, aldea á.....	9	14	74
Vigo, íd. á.....	9	18	116

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vilar, aldea á.....	9	16	90
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	108

SANTA MARÍA DE MOSTEIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Ginzo de Limia. Consta solamente del lug. de Mosteiro, distante 5'4 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 120 e. con 211 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE MOURENTE. *Geog.* Parr. de la provincia y mun. de Pontevedra. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Areales, lugar á.....	1'6	13	69
Bouza, íd. á.....	4	13	64
Camino Nuevo, íd. á.....	1'5	33	115
Campos, íd. á.....	1'9	18	85
Carabelos, íd. á.....	4'7	18	75
Casasnovas, íd. á.....	2	46	214
Condesa, íd. á.....	4	20	123
Cons, íd. á.....	3'1	18	79
Eiriña, íd. de.....	—	58	316
Eirós, íd. á.....	4'5	13	76
Freijeiro, íd. á.....	4	12	58
Moldes, íd. á.....	1	23	208
Mourente, íd. á.....	3	17	103
Parda, íd. á.....	4	24	98
Pazo, íd. á.....	3	30	175
Piedra de Lagarto, íd. á..	2	19	92
San Mauro, íd. á.....	1	17	122
Santa Margarita, íd. á...	1	25	93
Seca, íd. de.....	—	57	260
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	43	222

SANTA MARÍA DE MOYALDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villardebós. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Moyalde, lugar á.....	7'8	104	180
Varonceli, íd. á.....	8'2	37	88

SANTA MARÍA DE MUGARES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Toén. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Meaba, lugar á.....	3	10	36
Moreiro, íd. á.....	3'1	15	91
Mugares, íd. á.....	2'2	257	413
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA MARÍA DE MUGÍA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mugía. Según el censo de 1910 consta de la villa de Mugía, con 347 e. y albergues y 1,139 h., así como de 2 e. aislados.

SANTA MARÍA DE MUIMENTA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Cospeito. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesia, aldea á.....	12'1	11	45
Painciegas, íd. á.....	13'9	13	69
Porto arenoso, íd. á.....	11'2	12	68
Valmayor, íd. á.....	13'9	14	48
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	61	288

SANTA MARÍA DE MUIMENTA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Campo Lameiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Armonda, lugar á.....	3	32	135
Lamosa, íd. á.....	3	34	115
Muimenta, íd. á.....	2	36	99
Painceiros, íd. á.....	4	69	253
Paredes, íd. á.....	1	48	192
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARÍA DE MUJA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Muja, aldea á.....	3'9	25	169
Muja de Abajo, íd. á.....	3'5	12	47
Piñeiro, íd. á.....	4'5	11	90
Portela, íd. á.....	4'1	11	31
Quintián, íd. á.....	4	10	76
San Salvador, íd. á.....	4'2	11	39
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	145

SANTA MARÍA DE MUNDIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrigal (El), lugar á.....	6	24	50
Gueral de Arriba, íd. á...	7	38	67
Nigueiro, íd. á.....	6	130	282
Outomuro, íd. á.....	6	137	294
Santa Catalina, íd. á.....	5	70	158
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	23

SANTA MARÍA DE MUÑALÉN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Folgueras de Muñalén, aldea á.....	16'7	23	84
Muñalén, lugar á.....	17	50	154
Vega de Muñalén, íd. á..	16'7	24	111

SANTA MARÍA DE MURIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Aller. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Murias, lugar á.....	19	170	363
Santibáñez, íd. á.....	19'3	83	347

SANTA MARÍA DE MURIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Candamo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agüera, barrio á.....	6'2	34	102
Boiles, íd. á.....	7'2	47	130
Caleyo, íd. á.....	7'6	25	78
Cueva (La), íd. á.....	4'4	31	33
Figaredo, íd. á.....	7'4	39	104
Murias, lugar á.....	5'8	78	192
Sandiche, íd. á.....	5'6	48	133
Villamarín, barrio á.....	6	18	56
Villar, íd. á.....	7'6	31	58

SANTA MARÍA DE MUROS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Muros. Consta de las si-

guientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Couz, lugar á.	3'5	26	90
Esa, íd. á.	2'3	47	232
Escoral, íd. á.	2'8	38	167
Muros, villa á.	2	104	332
Pumariega (La), lugar á.	1'5	37	174
Quintanina, caserío á.	1'7	10	48
Reborio, lugar á.	1'5	44	211
San Esteban, íd. de.	—	88	545
Toral, aldea á.	1'8	14	59
Villar, lugar á.	2'7	17	93
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	35	184

SANTA MARÍA DE MUROS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Pravia. Consta solamente del lugar de Somado, distante 5'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 157 e. con 551 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE NANTÓN. *Geog. ecl.* Monasterio dúplice de Galicia, perteneciente á la orden de San Benito. Dependió durante muchos años de la insigne abadía de San Salvador de Celanova.

Bibliogr. Flórez, *España Sagrada* (XVII, 25); Yepes, *Coronica general* (Valladolid, 1617).

SANTA MARÍA DE NARAHÍO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de San Saturnino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fiolas, aldea á.	12	17	87
Vila, íd. á.	12	19	116
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	164	936

SANTA MARÍA DE NARANCO. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Oviedo. (V. OVIEDO.) Consta de las entidades de población que á continuación se expresan según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Constante, caserío á.	1'9	13	94
Lillo, íd. á.	2	11	46
Naranco, lugar á.	1'6	31	58
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	15	73

SANTA MARÍA DE NARÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Puertomarín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Narón, aldea á.	11'1	25	100
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	19	133

SANTA MARÍA DE NARZANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Sariego. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aramanti, aldea á.	2'5	23	65
Barbecho, lugar de.	—	67	154
Canal, aldea á.	1'7	55	95
Castañera, íd. á.	3'4	20	35
Miyares, íd. á.	2'6	42	98
Rimada (La), íd. á.	4'4	35	72
Villar, íd. á.	1'5	42	70

La iglesia de esta parroquia perteneció, según tradición, á los Templarios, y es un modelo del arte bizantino en su época más florida. La portada es de triple arco semicircular con el extradós é intradós ricamente bordados y con figuras esculpidas en los modillones de la avanzada cornisa. El ábside hemisférico, ceñido de labradas ménsulas en su parte superior y de un cordón á la altura del arco de su última ventana, cuyo ancho arquivolto festonean dientes de sierra. En el interior de la iglesia, el arco de la capilla mayor está adornado como la ventana, aunque presenta ya forma ojival, y sostenido por grupos de tres columnas con raras combinaciones de hojas, aves y figuras.

SANTA MARÍA DE NAVA. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Barruelo de Santullán.

SANTA MARÍA DE NAVARCLES. *Geog.* V. NAVARCLES.

SANTA MARÍA DE NEBRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Son. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calo, aldea á.	6'9	26	108
Cans, íd. á.	3'7	25	91
Carantoña, íd. á.	3'7	10	41
Castralbón, íd. á.	4'4	15	56
La Iglesia, íd. á.	3'7	28	104
Orseño, íd. á.	3'7	22	82
Puúla, íd. á.	4'4	23	112
Quintáns, íd. á.	4'1	26	78
Resua, íd. á.	4'4	18	143
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	89	418

SANTA MARÍA DE NEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Neda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Avenida del Marqués de Figueroa, aldea á.	2	44	200
Avenida de Victorino Novo, íd. á.	2'8	34	120
Ballds de Abajo, íd. á.	0'2	30	125
Ballds de Arriba, íd. á.	0'6	10	46
Barcela, íd. á.	2'3	18	86
Bernés, íd. á.	3'5	12	56
Buhida, íd. á.	0'6	12	51
Castros, íd. á.	1'6	25	83
Conces, íd. á.	3	22	87
Corria, íd. á.	1'3	13	48
Corzoira, íd. á.	2'1	13	40
Cota, íd. á.	1'6	23	69
Cruz del Porso, íd. á.	3'8	13	64
Empedrós, íd. á.	2	26	88
Escoral, íd. á.	2'5	31	139
Fábrica de Jubia, fábrica de tejidos á.	2	10	50
Feixá, aldea á.	2'1	11	42
Gandarela, íd. á.	3'8	24	114
Lateio, íd. á.	3	20	66
Mourela de Abajo, íd. á.	3'2	50	239
Mourela de Arriba, íd. á.	3'5	79	325
Muchapoeira, íd. á.	2'4	18	71
Negueriño, íd. á.	2	17	67
Penamoe, íd. á.	2	19	78
Portazgo, aldea á.	2	19	91
Poulo, íd. á.	2	13	58
Puntal de Abajo, íd. á.	2'5	21	101
Puntal de Arriba, íd. á.	2'5	37	172
San Antonio, íd. á.	2'8	21	115
Santa Marta, íd. á.	0'6	31	117
Silva, íd. á.	2'5	13	62
Toeleira, íd. á.	2	14	55
Trasmonte, íd. á.	3'9	2	92
Vilar, íd. á.	3	11	50
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	143	594

SANTA MARÍA DE NIENZABAS. *Geog. ecl.* Abadía cisterciense en la prov. de Logroño, sit. á 16 kms. de Calahorra, fundada hacia el año 1140 por unos monjes que habitaban la ermita de Yerga. La abadía de SANTA MARÍA DE NIENZABAS fué trasladada ya en tiempo de san Raimundo á Fitero, y por tal razón este nombre va siempre unido al fundador de la orden de Calatrava.

Bibliogr. J. Briz Martínez, *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña* (Zaragoza, 1620).

SANTA MARÍA DE NIEVA. *Geog.* Lug. de la prov. de Almería, mun. de Huércal-Overa.

SANTA MARÍA DE NIEVA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Avión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Belecón, lugar á.....	5'2	70	165
Caseiro, íd. á.....	7'5	47	95
Cerdeiroa, íd. á.....	10'9	30	64
Lagoa, aldea á.....	11'2	19	27
Mota, íd. á.....	12'3	16	59
Oroso, lugar á.....	5'5	70	105
San Martín, íd. á.....	11	66	93
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARÍA DE NIEVA. *Geog.* V. SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA.

SANTA MARÍA DE NIEVES. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
San Pedro, aldea á.....	28'3	10	45
Vilariño, íd. á.....	27'9	12	38
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	68	388

SANTA MARÍA DE NIEVES. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nieves. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea, lugar de.....	—	22	72
Garavisco, íd. á.....	1'3	11	14
Nieves, íd. de.....	—	95	367
Paredes, íd. á.....	2'2	48	163
Porqueira, íd. de.....	—	20	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	52

SANTA MARÍA DE NIGOY. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballeira, lugar á.....	8	25	102
Escariz, íd. á.....	8	37	158
Parafita, íd. á.....	9	26	113
Pazo, íd. á.....	6'2	18	49
Silva, aldea á.....	6	10	32
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	15

SANTA MARÍA DE NIÑODAGUIA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Junquera de Espadañedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo (El), lugar á.....	3'2	31	73
Ichó, íd. á.....	3'4	29	79
Iglesia (La), íd. á.....	3	64	162
Paradela, íd. á.....	3'7	68	117
Pumar, lugar á.....	3'4	52	115
Quintairas, íd. á.....	3'6	38	77
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA MARÍA DE NOCEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Golmar, lugar á.....	10	19	78
Iglesia, íd. á.....	9'1	27	93
Noceda de Abajo, íd. á..	10	40	106
Sangil, aldea á.....	9'1	23	86
Vilar de Gestal, lugar á..	9'3	23	114
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	66

SANTA MARÍA DE NOGUEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Chantada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fondo de Vila, aldea á...	20	15	67
Iglesia (La), íd. á.....	16'7	37	190
Pedrigo, íd. á.....	16'7	23	100
Portanagueira, íd. á.....	20	20	80
San Lorenzo, íd. á.....	19	10	42
Soto, íd. á.....	13'9	35	111
Souto, íd. á.....	20	12	33
Veiga, íd. á.....	11'8	28	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	98	250

SANTA MARÍA DE NOGUEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Montederramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ferrón, aldea á.....	3	23	29
Moás, lugar á.....	3'2	25	79
Nogueira, íd. á.....	3'3	38	91
Retorta, aldea á.....	3'1	14	37
Vigueira, lugar á.....	3'7	24	66
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARÍA DE NOICELA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Algara, aldea á.....	11	18	69
Caradelas, íd. á.....	11	30	101
Genarde, íd. á.....	11	11	46
Imende, íd. á.....	12	37	183
Noicela, íd. á.....	11	24	88
Rapadoiro, íd. á.....	11'5	11	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	188

SANTA MARÍA DE NOREÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Noreña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabañas (Las), barrio á..	1	23	131
Mata (La), íd. de.....	—	22	102
Moreña, villa de.....	—	385	1,558
Peralbillo, barrio de.....	—	20	79
Reguera, íd. de.....	—	72	205

SANTA MARÍA DE NOVELA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiso. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Filgueira, aldea á.....	2'2	23	84
Jesteira, íd. á.....	2'1	11	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	103

SANTA MARÍA DE OBARRA Ó VARRA. *Geog. ecl.* Antiguo monasterio benedictino en el mun. de Calvera y no lejos de Morens y Raluy (Huesca), junto al río Isabena y al pie del monte la Croqueta. No fué de fundación visigótica, como algunos han afirmado, ni consta su existencia en el siglo IX, como los de Alaón y Taberna en el mismo Estado ribagorzano, siendo lo más seguro fuese fundado ya entrado el siglo X, entre 910 y 915, por los condes don Bernardo y doña Toda, los cuales le favorecieron, además, con reiteradas donaciones. Doña Ava, hija de Raimundo, le donó en 960 varias villas. Igualmente le protegieron los diversos condes de Ribagorza, cuyas escrituras se hallan en el *Cartulario*, códice del siglo XIII, hoy en el Archivo Histórico Nacional, algunas de ellas manifiestamente apócrifas y otras de años inciertos. A pesar de tales donativos, fué siempre pobre y pequeño, no pasando de 10 ó 12 sus monjes; y, después de dos siglos escasos de vida autónoma, fué agregado á San Victorián por Sancho Ramírez en 1076. Desde entonces perdió en importancia y cesaron las donaciones. Continuó, no obstante, como priorato hasta principios del siglo XIX. Hoy sólo queda la pequeña iglesia, sencilla y relativamente moderna. El primer cuerpo de la nave se vino al suelo hace unos años; sirve ahora de atrio. En la colina próxima estuvo el castro de Ribagorza, acaso de origen ibérico y habitado en tiempo de los romanos.

Bibliogr. M. Serrano y Sanz, *Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorza* (Madrid, 1912).

SANTA MARÍA DE OCOTÁN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Durango, partido y mun. de Mezquital; unos 1,800 h.

SANTA MARÍA DE OÍMBRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Oímbra. Consta de las entidades de población que á continuación se expresan según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Oímbra, villa á.....	9	163	467
Rosal, lugar á.....	10	68	173
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARÍA DE OÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Rois. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Antequeira, aldea á.....	3	12	36
Barro, íd. á.....	3'2	19	54
La Iglesia, íd. á.....	3	21	42
Oín, íd. á.....	2'8	35	109
Peruca, íd. á.....	0'8	18	62
Sandi, íd. á.....	2'6	25	90

SANTA MARÍA DE OIRÓS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Penela, aldea á.....	5'2	22	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	38	105

SANTA MARÍA DE OIS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Coirós. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrillón, aldea á.....	0'5	23	126
Cortelo, íd. á.....	0'2	16	96
Gora, íd. á.....	0'5	26	145
Loureiros, íd. de.....	—	54	332
Recebés, íd. á.....	0'5	18	105
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	154

SANTA MARÍA DE OLÁS DE VILARIÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Merca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreira, lugar á.....	6	17	78
Campos, íd. á.....	6	32	69
Medeira, aldea á.....	6	10	16
Olás, lugar á.....	6'7	60	195
Oxén, íd. á.....	7'3	50	101
Pazos, íd. á.....	6	36	91
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	—

SANTA MARÍA DE OLEIROS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Oleiros. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreira, aldea á.....	8	20	65
Castelo, íd. á.....	8	20	81
Covo, íd. á.....	7'5	10	42
Cruz, íd. á.....	8'1	24	111
Edreira, íd. á.....	7'5	15	65
Gubin, íd. á.....	7'9	35	159
Pineiro, íd. á.....	8	17	56
Pousada, íd. á.....	7'4	19	79
Valmoreira, íd. á.....	7'8	39	124
Real, íd. á.....	7'9	21	75
Río, íd. á.....	7'4	13	35
Torres, íd. á.....	8	21	71
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	159

SANTA MARÍA DE OLEIROS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salvatierra de Miño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baldefoxos, lugar á.....	5	11	31
Costa, íd. á.....	4'1	31	114
Coto, íd. á.....	3	13	66
Outeiro, íd. á.....	4'6	12	42
Piedrahurada, íd. á.....	5	11	30
Santas, íd. á.....	4'7	39	149
Vacaria, íd. á.....	4'3	13	63
Zacoteiras, íd. á.....	4'2	31	143
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	42

SANTA MARÍA DE OLIVES. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fraíz, lugar á.....	13	24	104
Somoza, íd. á.....	12'5	12	59
Vila de Alfonso, íd. á.....	10	25	122
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	52



Santa María de Oló. — Vista general

SANTA MARÍA DE OLÓ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 278 e. y albergues y 971 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrabal de la Rovirola, caserío á.....	1'2	37	114
Arrabal de Santa Eulalia (El), íd. á.....	1	20	61
Carrer del Arrabal (El), íd. de.....	—	10	52
Santa María de Oló, lugar de.....	—	108	307
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	103	417

El censo de 1920 le asigna 1,140 h. Corresponde al p. j. de Manresa, dióc. de Vich, y está sit. sobre una loma, á la izq. de la rivera de Oló, á 25 kms. NE. de Manresa y 20 de la est. de Vich, en la carr. de Moyá á Balsareny. Terreno montañoso; produce cereales, legumbres y vino; industria de tejidos de algodón. Era de la jurisdicción del abad de Santa María del Estany. Tiene cuatro parroquias; escuelas, y colegio á cargo de monjas Carmelitas.

SANTA MARÍA DE OLVEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Antas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Olveda, aldea á.....	13'5	23	75
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	103

SANTA MARÍA DE OLVEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Consta de 5 e. y albergues con 33 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE OLVEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ribeira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bretal, aldea á.....	3'9	84	430
Campelos, íd. á.....	5	13	42
Casanande, íd. á.....	4'2	11	59
La Iglesia, íd. á.....	4'4	31	138
Olveira de Arriba, íd. á..	4'6	20	78
Reirís, aldea á.....	4'3	14	60
Sirves, íd. á.....	3'8	44	201
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	51

SANTA MARÍA DE OLLARES. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amosa, lugar á.....	7'1	10	35
Ollares, íd. á.....	5'3	31	128
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	18

SANTA MARÍA DE ONETA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villayón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brañuas, aldea á.....	5	22	117
Linera, íd. á.....	6'1	10	66
Oneta, íd. á.....	6	34	238

SANTA MARÍA DE ONS. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Brión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fuenteparedes, aldea á ..	1'1	23	48
La Iglesia, íd. á	1'5	13	33
Ons, íd. á	1'7	46	116
Pazos, íd. á	2	34	71
Salañogrande, íd. á	2	43	134
Salañopequeño, íd. á	2	25	92

SANTA MARÍA DE ONTARA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Puebla del Brollón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Airavella, aldea á.....	14	62	167
Pumar, íd. á.....	14	14	56
Rúa do Pozo, íd. á.....	14'2	15	31
Viduedo, íd. á.....	14	21	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA MARÍA DE ORBÁN. *Geog.* V. SANTA MARINA DE ORBÁN.

SANTA MARÍA DE ORDÁS. *Geog.* Mun. de la prov. de León, con 330 e. y albergues y 1,309 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Adrados de Ordás, lugar á	5	41	172
Callejo de Ordás, íd. á...	3	49	176
Riocastrillo de Ordás, íd. á.....	7	19	93
Santa María de Ordás, villa á.....	2	43	173
Santibáñez de Ordás, lugar á.....	4	43	189
Selga de Ordás, íd. á....	8	31	127
Sorrios de Ordás, barrio á.	5	25	108
Villarrodrigo de Ordás, lugar de.....	—	61	271
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	—

El censo de 1920 le asigna 1,351 h. Corresponde al p. j. de Murias de Paredes, dióc. de Oviedo, y está sit. en un valle, cerca de Santovenia. Produce cereales, hortalizas y frutas.

SANTA MARÍA DE ORDENES. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Órdenes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casal, aldea á.....	1'1	30	116
Espenica, íd. á.....	1	28	127
Praga de Galiña, íd. á...	2	33	116
Morelle, íd. á.....	1.	20	79
Órdenes, villa de.....	—	162	686
Pedroedo, aldea á.....	0'5	14	57
Valado, íd. á.....	0'5	17	81
Villaverde, íd. á.....	1'3	26	88
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	63	306

SANTA MARÍA DE ORDES. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Toques. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bragaña, aldea á.....	4'1	13	91
Cabana, íd. á.....	5	11	68
Lamea, íd. á.....	5'2	12	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	135

SANTA MARÍA DE ORDES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Rairiz de Veiga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo de Lama, aldea á.	2	12	50
Carballal, íd. á.....	2'1	13	41
Celme, lugar á.....	1'8	36	65
Forjas, íd. á.....	1'9	45	99
Iglesario, aldea á.....	2	19	31
Peaguda, lugar á.....	1'7	22	59
Pegas, aldea á.....	2	10	35
Penelas, lugar á.....	1	90	178
Rañoá, aldea á.....	1'8	15	40
Raposeiras, lugar á.....	1'8	26	53
Rial, aldea á.....	1'9	16	53
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	46	200

SANTA MARÍA DE ORDOESTE. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de La Baña. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Busto, aldea á.....	3'9	28	51
Cotobad, íd. á.....	4'7	25	81
Cruceiro, íd. á.....	3'5	16	44
Parajó, íd. á.....	4'2	29	89
Reiverde, íd. á.....	4'2	20	34
Rial, íd. á.....	4'2	32	101
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	65

SANTA MARÍA DE OROL. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Orol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Llano de Oro, aldea á....	5'6	12	48
Mesón, íd. á.....	5'1	8	43
Mosende, íd. á.....	6'5	14	55
Viladóniga, íd. á.....	2'2	12	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	158	720

SANTA MARÍA DE OROSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Cañiza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aranés, lugar á.....	2'8	64	194
Bouzas, íd. á.....	4	14	31
Burgo, aldea á.....	3'5	10	22
Carballal, lugar á.....	2	25	46
Costa, íd. á.....	3	20	53
Giles, íd. á.....	2'5	19	41
Gómez, íd. á.....	1'5	12	31
Guntín, íd. á.....	3'1	41	84
Iglesia, aldea á.....	2	17	46
Paredes de Abajo, íd. á..	1	14	33
Piñeiro, lugar á.....	3	41	90
Porto-Aguavella, íd. á...	1'5	14	38
Uceira, íd. á.....	1'6	20	52
Veiga-Alén, íd. á.....	2	24	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	46	131

SANTA MARÍA DE ORTIGUEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta solamente de la villa de Ortigueira, distante 17 kms. del núcleo de población mayor del municipio y de 358 e. con 1,447 h.

SANTA MARÍA DE ORTOÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta solamente de 22 e. con 128 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE OSERA. *Geog.* V. SANTA MARÍA LA REAL DE OSERA.

SANTA MARÍA DE OTERO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Riba de Miño, aldea á	15'1	10	49
Vilar, íd. á	15'5	12	51
Villamel, íd. á	15'1	21	79
Grupos inferiores y e. diseminados	—	46	255

SANTA MARÍA DE OTERO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Caurel. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Otero, aldea á.....	16	111	248
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	—

SANTA MARÍA DE OURAL. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Boqueijón. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camporrapado, aldea á..	3	10	46
Castro, íd. á.....	2'5	15	74
La Iglesia ú Oural, íd. á..	1'8	17	86
Lubián, íd. á.....	3'2	24	94
Rebordaos, íd. á.....	2	11	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	86

SANTA MARÍA DE OUSENDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ayaz, aldea á.....	9	22	153
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	83	405

SANTA MARÍA DE OVILA. *Geog. ecl.* Abadía cisterciense sit. no lejos de Trillo, en la marg. der. del Tajo y en el rincón formado por la Alcarria, en el extremo de las tierras de Molina (Guadalajara). Estuvo primero en el pago de Muriel, á 5 kms. del mismo; pero en 1186 se hallaba definitivamente en este lugar, ya desalojados los moros y sin peligro de nuevas incursiones. En ese año, Alfonso VIII le hizo donación amplísima de varios pueblos y granjas. Fué de ordinario casa pobre. La fecha de fundación la asigna el padre Manrique en 1175, pero la iglesia no fué consagrada hasta Septiembre de 1213; la efectuó el abad de Huerta, Martín de Finojosa. De los primitivos edificios queda la sala capitular con ingreso de doble arco, bajo otro apuntado, abriendo á un claustro, estilo clásico, de escaso mérito.

Bibliogr. Minguella, *Historia de la diócesis de Sigüenza* (t. I, Madrid, 1910).

SANTA MARÍA DE OVIÑANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun de Sobrescobio Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campiellos, lugar á.....	2	63	215
Oviñana, caserío á.....	1	2	—
Rioseco, lugar de.....	—	128	525
Villamorey, íd. á.....	1	70	197
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	209	—

SANTA MARÍA DE OYA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Oya. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Arnabal, lugar de.....	106	211
Chavella, íd. de.....	79	121
Ovelleira, caserío de.....	30	38
Riña, lugar de.....	101	146
Grupos inferiores y e. diseminados...	7	8

Esta parroquia tiene su origen en un monasterio fortificado, edificado junto á la desembocadura del Miño. Fué fundado por el emperador Alfonso VII hacia el año 1135, uniéndole años después los monasterios de San Mamés de Laurezo y de San Cosme y San Damián de Henrizona. Fué en un principio de monjes negros, pero en 1185 se unió al Cister. Algunos han creído equivocadamente que fué de Templarios á causa del aspecto de castillo que presenta el edificio.

Bibliogr. Flórez, *España Sagrada* (t. XXII, páginas 22-24).

SANTA MARÍA DE OZA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camino de la Iglesia, aldea de.....	—	11	49
Canteira, íd. á.....	0'4	17	15
Casanova de Eirís, íd. á..	0'5	23	59
Castaño, íd. á.....	0'1	16	27
Castrillón, íd. á.....	0'5	35	67
Castros, íd. á.....	0'5	63	127
Corrales, íd. de.....	—	18	26
Eirís de Abajo, íd. á.....	0'7	42	116
Eirís de Arriba, íd. á.....	0'6	41	64
Gaiteira, íd. á.....	0'5	54	147
Gubías, íd. á.....	1	24	27
Lagarto, íd. de.....	—	14	26
Lazareto, sanatorio marítimo á.....	0'9	11	—
Molinos, aldea á.....	0'1	34	67
Monelos, íd. de.....	—	96	610
Montes, íd. á.....	0'1	26	51
Montiño, íd. á.....	0'5	29	143
Pasaje, íd. á.....	1'1	47	105
Piedrafurada, íd. á.....	0'1	26	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	41	107

SANTA MARÍA DE PACIO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Burgo, aldea á.....	12'8	19	102
Pacio, íd. á.....	13	23	100
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	94

SANTA MARÍA DE PACIOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mourisco, aldea á.....	5'5	22	129
Pacios, íd. á.....	6'9	22	108
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	173

SANTA MARÍA DE PACIOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pacios, aldea á.....	18	26	110
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	9

SANTA MARÍA DE PACIOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Espiña, aldea á.....	5'4	11	36
Lamas de Pacios, íd. á...	5'6	11	61
Mazaille, íd. á.....	5'8	10	26
Pacios, íd. á.....	5'6	14	84
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	112

SANTA MARÍA DE PADORNELO. *Geog.* Antigua parroquia de la prov. de Lugo, hoy suprimida. Correspondía al mun. de Cebrero.

SANTA MARÍA DE PALAUTORDERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 342 e. y albergues y 1,279 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pont (El), caserío á.....	4	12	45
Santa María de Palautordera, villa de.....	—	197	634
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	133	600

El censo de 1920 le asigna 1,384 h. Corresponde al p. j. de Arenys de Mar, dióc. de Barcelona, y está situ. al pie del Montseny, á 208 m. de altura, y á 21 kms. NO. de la cabecera del partido. Terreno parte montañoso y parte llano; produce frutas, maíz y pastos; cría de ganado, alumbrado eléctrico. Tiene una buena iglesia parroquial. Pertenecía á la jurisdicción del vizconde de Cabrera, marqués de Aytona.

SANTA MARÍA DE PALAZUELO. *Geog.* Casa de labor de la prov. de Valladolid, mun. de Cabezón.

SANTA MARÍA DE PANDI. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Bulacán; unos 14,000 h. Sit. á 20 kms. de Malolos. Produce arroz, maíz, naranjas, caña dulce y otros frutos. Fábs. de cigarros, de descascarar arroz y de tejidos. Correos, parroquia y escuelas públicas.

SANTA MARÍA DE PANDO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cervantes. Según el censo de 1910 consta de las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pando, aldea á.....	18	11	62
Pozo, íd. á.....	20	15	120
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	64

SANTA MARÍA DE PAO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Gomesende. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abeleda, aldea de.....	—	10	6
Abellás, íd. á.....	2	18	43
Bulhos, íd. á.....	1'7	11	11
Casal, íd. á.....	1	17	51
Cima de Vila, lugar á....	1	20	86
Cortiñas, íd. á.....	1	23	30
Couto, íd. á.....	2	41	103
Feardos, íd. á.....	2	27	84
Folón (El), aldea á.....	1	11	53
Gomesende, lugar á.....	2	92	216
Lamaboa, aldea á.....	1'7	14	29
Lourido, íd. á.....	1'8	13	17
Matamá, lugar á.....	1	74	161
Moreiras, íd. á.....	2	77	159
Noval, íd. á.....	2	42	90
Outeiro da Guía, íd. á...	1'2	33	139
Paredes, íd. á.....	2	70	191
Patín, aldea á.....	1'5	12	11
Penamá, lugar á.....	1'5	37	34
Penedo, aldea á.....	1'6	12	17
Reguenga, íd. de.....	—	12	42
San Payo, lugar á.....	1	37	54
Souto do Obispo, íd. á...	2	21	21
Travesa, íd. á.....	1	23	53
Valteiro, aldea á.....	1'8	12	31
Viñal, lugar á.....	1	20	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	122	71

SANTA MARÍA DE PAPUCÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Frades. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tarrío, aldea á.....	5'6	16	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	61	259

SANTA MARÍA DE PARADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alperiz, aldea á.....	10'3	35	109
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	68

SANTA MARÍA DE PARADA DE OUTEIRO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Villar de Santos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Breijomes de Abajo, lugar á.....	3'5	13	25
Breijomes de Arriba, íd. á	4'1	37	26
Castelaus, íd. á.....	1'1	153	224
Layoso, íd. á.....	4'7	76	102
Mosqueiro, íd. á.....	2'2	25	62
Outeiro, íd. á.....	2'1	109	174
Parada, íd. á.....	2	29	65
Tojeiriño, íd. á.....	3	43	67
Venda, íd. á.....	3'1	22	27
Vicino, íd. á.....	2'2	24	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	20

SANTA MARÍA DE PARADA SECA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Chandreja de Queija. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Parada Seca, lugar á....	8	52	163
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA MARÍA DE PARADELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea Grande, lugar á...	6	41	155
Covas, íd. á.....	7'1	15	42
Iglesia, aldea á.....	6'8	14	43
Ribeiradona, lugar á.....	7	18	65

SANTA MARÍA DE PARADELA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Meis. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carragal, lugar á.....	5'3	12	15
Casal, íd. á.....	5'7	17	88
Lantañol, íd. á.....	5'6	35	138
Modia, íd. á.....	4	15	38
Molino de Arriba, íd. á...	3'9	21	50
Moroza, íd. á.....	4'9	28	57
Noval, íd. á.....	6	30	86
Outeiro, íd. á.....	4'7	19	73
Penavoy, íd. á.....	4'8	21	58
Pompeán, íd. á.....	2'8	39	107
Portelas, íd. á.....	2'7	12	21
Quintáns, íd. á.....	3'4	26	68
Vilanoviña, íd. á.....	4'7	26	86
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	50	54

SANTA MARÍA DE PARADELLAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Parada del Sil. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Celeirón, lugar á.....	7	24	54
Paradellas, íd. á.....	7'5	65	118

SANTA MARÍA DE PARAMIOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Vega de Ribadeo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barranca de Paramios, aldea á	10	12	48
Espina, lugar á.....	10'1	19	82
Monticelo, aldea á.....	13	12	75
Restrepo, lugar á.....	13'1	14	74
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	38	189

SANTA MARÍA DE PÁRAMOS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Buján. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabada, aldea á.....	8	20	87
La Iglesia, íd. á.....	8'2	20	56
Quintáns, íd. á.....	7'5	41	139
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	39

SANTA MARÍA DE PARANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Lena. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Parana, lugar á.....	13	66	228
San Andrés, aldea á.....	17	13	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	29	83

SANTA MARÍA DE PARANZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero. Consta de 40 e. con 103 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE PARAÑOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Covelo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Condes, lugar á.....	4	16	35
Cotarel, íd. á.....	4	21	45
Margarida, íd. á.....	4	38	105
Medelas, íd. á.....	3'8	21	74
Moeiros, íd. á.....	4	18	52
Porto-Cortiñas, íd. á.....	3'7	16	59
Quinteiro, íd. á.....	3'7	13	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	47

SANTA MARÍA DE PAREDES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Montederramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Paredes, lugar á.....	12'5	57	195
Veredo, íd. á.....	12'3	18	38
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	119

SANTA MARÍA DE PARTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monforte. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camporrío, aldea á.....	5	18	73
Parte, íd. á.....	5'2	12	76
Proveiros, íd. á.....	6	20	117
Remoín, íd. á.....	5'1	10	39

SANTA MARÍA DE PASTORIZA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Arteijo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiro, aldea á.....	1'8	10	35
Barrionuevo, íd. á.....	2'2	15	71
Borroa, íd. á.....	1'1	51	218
Campanilla, íd. á.....	2	37	174
Maceira, íd. á.....	2'8	13	63
Meicende, íd. á.....	2'7	54	214
Moucho, íd. á.....	2'7	10	48
Santuario, íd. á.....	1'7	51	137
Sixto, íd. á.....	2'8	41	190
Sobrado, íd. á.....	1'4	17	73
Torroal, íd. á.....	2'8	24	107
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	31	119

SANTA MARÍA DE PAZOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Pazos de Borbéu. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Murás, lugar á.....	1'5	41	132
Pazos, íd. de.....	—	92	281
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	—

SANTA MARÍA DE PEDRAZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
San Lorenzo de Pedraza, aldea á.....	3'5	27	182
Villarfonge, íd. á.....	4'5	15	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	72	318

SANTA MARÍA DEL PEDRERO DE TUÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabaniellas, aldea á.....	14	21	59
Castañedo, lugar á.....	11'3	23	131
Espinaredo, aldea á.....	11'1	16	47
Puente de Castro, lugar á	12'9	52	233
Torayo, íd. á.....	14	17	107
Tuña, íd. á.....	14	70	307
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARÍA DE PEDROUZOS. *Geog.* V. SANTA MARINA DE PEDROUZOS.

SANTA MARÍA DE PEJEIROS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Blancos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pejeiros, lugar á.....	3'4	113	272
Penalonga, íd. á.....	4'3	75	84
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	—

SANTA MARÍA DE PENA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta de algunos grupos inferiores con 18 e. y 75 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE PENA DE FOLENCHE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Puebla de Trives. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pena de Folenche, lugar á	4	59	234
Grupos inferiores y e. diseminados	—	28	11

SANTA MARÍA DE PENARRUBIA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrolauzán, aldea á. . . .	10	10	68
Pena, íd. á.	7'2	30	159
Penarrubia, íd. á.	7'6	20	103
Val, íd. á.	6'7	12	63
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	35	198

SANTA MARÍA DE PENELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monforte. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Meda, aldea á.	7	15	49
Pacios, íd. á.	4'6	13	52
Penela, íd. á.	4'5	23	144
Rubina, íd. á.	4'7	13	37
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	21	70

SANTA MARÍA DE PERDECANAY. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Barro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Balije lugar á.	5	20	64
Baloira íd. á.	6'5	11	45
Canay, íd. á.	5'5	29	100
Iglesia, íd. á.	6'5	25	68
Outeiro, íd. á.	5	25	95
Parada, íd. á.	7	15	26
Telón, íd. á.	6	12	39
San Antoniño, aldea á. . .	5'2	11	44
Triabá, lugar á.	7'5	26	129
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	25	122

SANTA MARÍA DE PEREIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Merca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pereira, lugar de.	—	150	288
Pías, íd. á.	2	85	166
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	4	—

SANTA MARÍA DE PEREIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Alfoz. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Nogueirido, aldea á.	6'5	12	43
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	132	431

SANTA MARÍA DE PERRELOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Sarreaus. Consta del lugar de Perrelos, distante 6 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 121 e. con 285 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE PESCOSO. *Geog.* V. SANTA MARINA DE PESCOSO.

SANTA MARÍA DE PESQUEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Salvatierra de Miño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alboeiro, lugar de.	—	18	53
Chan da Iglesia, íd. de. . .	—	61	201
Ferual, íd. de.	—	11	20
Fonte Arcade, íd. de.	—	11	33
Gallamonde, íd. de.	—	21	71
Gandarela, íd. á.	1'7	52	171
Rial y Arcade, aldea á. . .	1'2	21	48
Ruxiago, lugar de.	—	11	29
Salcide, íd. de.	—	10	30
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	9	11

SANTA MARÍA DE PESQUEIRAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, municipio de Chantada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Airoá, aldea á.	2'7	23	119
San Miguel, íd. á.	2'9	22	104
Soilán, íd. á.	2'7	43	135
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	80	81

SANTA MARÍA DE PIDRE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Choreje, aldea á.	6'8	27	151
Pidre, íd. á.	6'5	28	144
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	11	55

SANTA MARÍA DE PIEDELORO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Carreño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alto de la Iglesia, caserío á.	4	25	71
Rendaliego, íd. á.	4	31	128
Zazabornún, íd. á.	4'8	24	69
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	32	130

SANTA MARÍA DE PIEDRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arena, aldea á.	1'6	10	32
Boca de Leira, íd. á.	1'3	15	77
Campanario, íd. á.	1'8	11	49
Campo de Monte, íd. á. . . .	1	12	56
Cerca, íd. á.	2	15	54
Figueiroa, íd. á.	2'5	68	323
Fontao, íd. á.	1'8	22	92
Ortigueira, íd. á.	3	10	40
Outeiro, íd. á.	1'8	18	105
Pousadoiro, íd. á.	2	10	43
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	81	461

SANTA MARÍA DE PIEDRAMUELLE. *Geog.* V. SANTA MARINA DE PIEDRAMUELLE.

SANTA MARÍA DE PIJEIROS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouza, lugar á.....	11	30	139
Castro (El), íd. á.....	10	34	152
Pijeiros, íd. á.....	11	106	373
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	—

SANTA MARÍA DE PILOÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caibia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arbián, lugar á.....	7'2	33	159
Caseda, íd. á.....	7'5	20	100
Cerdeiriñas, íd. á.....	7'1	21	78
Combarro, íd. á.....	7'3	12	57
Taboada, íd. á.....	7'2	16	81
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	176

SANTA MARÍA DE PIN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mazaira, aldea á.....	5'5	14	45
Pín, íd. á.....	3'7	14	77
Villagoncide, íd. á.....	4'4	15	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	60

SANTA MARÍA DE PINCA-ARUJO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Maceda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pinca, lugar á.....	3'5	82	164
Soto (El), íd. á.....	3	45	75

SANTA MARÍA DE PINEL. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, municipio de Puebla del Brollón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabo, aldea á.....	9'6	26	43
Casas, íd. á.....	9'4	12	35
Iglesia (La), íd. á.....	9'7	24	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	37

SANTA MARÍA DE PINO. *Geog.* Parr. de la prov de Lugo, mun. de Puebla del Brollón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corral de Gándara, aldea á.....	11	40	110
Pacio, íd. á.....	11'2	15	66
Requeijo, íd. á.....	11'1	27	130
Suhortos, íd. á.....	11'5	34	66
Vales, íd. á.....	12	13	38
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	24

SANTA MARÍA DE PINTORIA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrosa (La) aldea á....	11'1	102	270
Nalón, íd. á.....	11	50	230

SANTA MARÍA DE PINZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mosejos, lugar á.....	4	32	112
Pinza, íd. á.....	3	53	177
Pontón, íd. á.....	2	25	107
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	—

SANTA MARÍA DE PINZÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tomiño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alpujarra, caserío á.....	20	16	58
Iglesia, íd. á.....	19	31	92
Muros, íd. á.....	18	24	78

SANTA MARÍA DE PIÑEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Estremeiro, aldea á.....	13'9	10	41
Goge, íd. á.....	11'1	13	59
Gulpilleiras, íd. á.....	11'2	16	87
Iglesia (La), íd. á.....	11'3	23	103
Monteagudo, íd. á.....	11'2	10	31
Piñeira, íd. á.....	11'1	12	41
Veigas, íd. á.....	11'1	13	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	273

SANTA MARÍA DE PIÑEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea, aldea á.....	5'5	11	41
Pacios, íd. á.....	2'7	24	75
Piñeira, íd. á.....	6'1	31	122
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	48	193

SANTA MARIA DE PIÑEIRO. *Geog.* Ayuda de parr de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Luetesende, aldea á.....	3'1	23	110
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	29

SANTA MARÍA DE PIÑERA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cudillero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Armayor, caserío á.....	3	33	87
Aroncés, íd. á.....	1'5	76	349
Pepín, íd. á.....	1'9	27	97
Piñera, íd. á.....	1	35	138
Pito (El), íd. de.....	—	55	131
Talaya (La), íd. de.....	—	45	160
Vana (La), íd. á.....	2'5	15	41
Veiga, íd. á.....	1'1	15	62
Villazaín, íd. á.....	2	17	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	33

SANTA MARÍA DE PITELOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verea. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alalaus, aldea á.....	22'5	14	30
Cernadela, lugar á.....	21'2	30	42
Pitelos, íd. á.....	21'4	58	110

SANTA MARÍA DE POAGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Paviema, caserío á.....	5'5	29	169
Zarracina, íd. á.....	5	55	413
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	24

SANTA MARÍA DE PODENTES. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de la Bola. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casal de Feás, lugar á...	0'3	27	104
Oxén, íd. á.....	1	24	77
Podentes, íd. íd.....	—	70	254
Pozo (El), aldea á.....	0'4	13	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	63

SANTA MARÍA DE POEDO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de Baños de Molgas. Consta solamente del lug. de Poedo, distante 8 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 74 e. con 189 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE POL. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta solamente de la ald. de Pól, distante 5 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 41 e. con 227 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE POLA DE LABIANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Labiana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casapapio, aldea á.....	2	10	22
Ortigosa, íd. á.....	2'1	13	55
Prelgos, íd. á.....	3	12	47
Pola de Labiana, villa de.	—	324	1,484
Rebodiada, aldea á.....	5'5	26	106
Serfera, íd. á.....	3	16	65
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	50	160

SANTA MARÍA DE PONTELLAS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Betanzos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.....	2'4	42	174
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	47

SANTA MARÍA DE PORQUERA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Porquera. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Forja, lugar á.....	1'5	131	330
Fuentemoura, aldea de..	—	24	59
Torre, lugar á.....	1'5	39	105
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	—

SANTA MARÍA DE PORRIÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Porriño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carracido, lugar á.....	2'7	50	135
Porriño, villa de.....	—	474	2,010

SANTA MARÍA DE PORTAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, municipio de Portas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouza, lugar á.....	6	13	44
Estación, íd. á.....	5'9	21	52
Fontáns, íd. á.....	4'5	21	104
Liñar, íd. á.....	3'6	33	97
Outeiro, íd. á.....	5'8	35	91
Parada, íd. á.....	5'9	16	51
Paradela, íd. á.....	6'8	18	56
Parnlso, íd. á.....	7'3	13	38
Pazos, íd. á.....	4'8	27	77
Piñeiro, íd. á.....	6	16	49
Porta de Conde, íd. á....	2'8	37	121
Salcedo, íd. á.....	4'7	14	41
San Juan, íd. á.....	4'8	14	36
Souto, íd. á.....	6'8	20	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	47	215

SANTA MARÍA DE PORTOR. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pineiro, aldea á.....	3	17	65
Portor de Abajo, íd. á...	3'1	21	70
Portor de Arriba, íd. á...	3'1	18	52
Puentemuceira, íd. á.....	3'2	46	115
Rebordans, íd. á.....	3'5	20	74
Salerons, íd. á.....	1'8	27	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	31

SANTA MARÍA DE POSADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, municipio de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caldevilla de Rengos, lugar á.....	19	30	94
Posada de Rengos, íd. á..	18	50	246
Villar, aldea á.....	20	17	81
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	25

SANTA MARÍA DE POSADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bricia, lugar á.....	9	60	304
Lledias, íd. á.....	10	87	358
Piedra, íd. á.....	8	48	157
Posada, íd. á.....	9	133	448
Quintana, íd. á.....	8	69	304
Turanzas, íd. á.....	10'5	74	212

SANTA MARÍA DE PRADO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, municipio de Castrelo de Miño. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:



Santa María de Prendes (Oviedo). — Vista general

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cal, aldea á.....	2'1	25	95
Couso, íd. á.....	2'1	35	90
Cuqueira, íd. á.....	2	77	—
Granja, lugar á.....	2'2	13	42
Laje, íd. á.....	2'8	10	25
Luna, íd. á.....	1'9	27	108
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	12

SANTA MARÍA DE PRADOCABALOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pradocabalos, lugar á....	8	65	175
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	—

SANTA MARÍA DE PRENDES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Carreño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabo (El), caserío á.....	4'6	32	119
Canto (El), íd. á.....	4'5	23	89
Peaguna, íd. á.....	4'5	12	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	67

SANTA MARÍA DE PRESIDO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Abegondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo de Nuestra Señora de la Saleta, aldea á	10'30	16	67
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	123

SANTA MARÍA DE PROENDOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Sober. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Francos, aldea á.....	11	40	158
Frojám, íd. á.....	8'7	20	80
Lages, íd. á.....	11	10	35
Mer, íd. á.....	8'6	20	85
Pacios, íd. á.....	10'5	11	50
Pena de Abajo, íd. á.....	10	14	44
Pena de Arriba, aldea á..	10	23	78
Proendos, íd. á.....	8'9	40	151
Sober, íd. á.....	10	20	62
Villastrille, íd. á.....	10'4	12	37
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	152

SANTA MARÍA DE PUENTEAMBÍA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Baños de Molgas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cachagonza, aldea á.....	3	12	32
Marzás, lugar á.....	3'6	37	91
Pazo (El), íd. á.....	4	39	105
Puenteambía de Abajo, aldea á.....	4'2	18	59
Puenteambía de Arriba, lugar á.....	4'2	21	55
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	53

SANTA MARÍA DE PUENTE-SAMPAYO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puente-Sampayo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcbedo, lugar á.....	2'5	64	196
Puente, íd. de.....	—	203	634
Ramadeiro, íd. á.....	2'4	30	128
Villar, íd. á.....	2'6	43	153
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	13

SANTA MARÍA DE PUENTES DE GARCÍA RODRÍGUEZ. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Puentes de García Rodríguez. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caneiro, aldea á.....	6	20	35
Illade, íd. á.....	3	14	29
Marrajón, íd. á.....	4	27	117
Paraño, íd. á.....	1'5	18	47
Pontoibo, íd. á.....	1	39	99
Puentes de García Rodríguez, villa de.....	—	217	843
Riego del Molino, aldea á	0'2	42	151

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tras del Puente, arrabal á	0'1	12	37
Grupos inferiores y e. diseminados	—	159	661

SANTA MARÍA DE PUERTO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Somiedo. Consta solamente de la aldea de El Puerto, distante 22 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 105 e. y albergues deshabitados.

SANTA MARÍA DE PUGEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pugeda, aldea á	5'2	17	80
Grupos inferiores y e. diseminados	—	18	119

SANTA MARÍA DE PUNGÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Pungín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Balderiz, aldea á	8	12	9
Castiñeira, lugar á	5'7	63	86
Condes de Abajo, aldea á	5'2	16	63
Fonte de Ouro, íd. á	5'4	12	30
Forja (La), íd. á	5'4	13	42
Moa, íd. á	5'3	15	15
Outeiro, íd. á	4	20	36
Pazos, lugar á	6	28	39
Quintás, íd. á	5'2	21	24
San Roque, aldea á	5	19	40
Santo, íd. á	5'5	14	43
Villeruva, lugar á	4'5	39	78
Viñán, íd. á	7	55	124
Grupos inferiores y e. diseminados	—	41	48

SANTA MARÍA DE QUEIJAS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cerceda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Astande de Arriba, aldea á	10'1	11	50
Boedo, íd. á	10'5	10	39
Casadallore, íd. á	8	11	41
Tourío, íd. á	8'5	12	50
Vilar de Queijas, íd. á	10	10	48
Viris de Abajo, íd. á	7'5	10	61
Viris de Arriba, íd. á	7'4	17	74
Grupos inferiores y e. diseminados	—	105	492

SANTA MARÍA DE QUEIMADELOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Mondariz. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aqueleido, lugar á	5	46	102
Armada, íd. á	4'8	38	68

SANTA MARÍA DE QUEIZÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Queizán de Abajo, aldea á	3	26	126
Queizán de Arriba, íd. á.	3'5	13	68
Grupos inferiores y e. diseminados	—	15	56

SANTA MARÍA DE QUINES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Melón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barcia, lugar á	4'8	144	209
Casal, íd. á	3	33	91
Codexás, íd. á	3'4	71	135
Covelo, íd. á	5'8	119	205
Iria, aldea á	5'9	19	33
Iglesia (La) lugar á	4'1	43	107
Moces, íd. á	2'5	57	103
Negrelle, íd. á	4	93	167
Portalaje, íd. á	7'1	66	108
Porto de Chan, aldea á	3'1	19	41
Prexigueiro, lugar á	4'2	260	405
Quines, íd. á	3'9	71	107
Sierra, íd. á	4'2	92	178
Villaverde, íd. á	5	132	231
Vivenzo, íd. á	5'1	58	90
Grupos inferiores y e. diseminados	—	84	10

SANTA MARÍA DE QUINTÁ DE LOR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, municipio de Quiroga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballo de Lor, aldea á.	9'9	40	107
Castí, íd. á	11'3	72	69
Freijeiro, íd. á	9'9	48	54
Margaride, íd. á	8'5	45	127
Paradela, íd. á	9'9	27	51
Pozos, íd. á	11'3	20	56
Riomayor, íd. á	7'1	35	52
San Pedro, íd. á	11'3	29	64
Santa Andrea, íd. á	9'9	41	47
Sobrado, íd. á	9'9	24	46
Grupos inferiores y e. diseminados	—	33	52

SANTA MARÍA DE QUINTELA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Castro de Rey. Consta solamente de 46 e. y albergues y 215 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE QUINZANAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Pravia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Quinzanas, caserío á	5'5	107	347
Grupos inferiores y e. diseminados	—	20	43

SANTA MARÍA DE RABAL. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Chandreja de Queija. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acebedo, lugar á	7	19	114
Garduñeira, aldea á	8'2	15	54
Outeiro, íd. á	11'5	11	50
Rabal, lugar á	7'4	36	163
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	2

SANTA MARÍA DE RAMELLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta solamente de 20 e. y 107 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE RAO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aigas, aldea á.....	8'3	30	100
Asar, íd. á.....	9'7	15	61
Becerral, íd. á.....	9	13	36
Coro, íd. á.....	11'1	33	126
Faquís, íd. á.....	10	10	39
Lajo, íd. á.....	9'2	10	38
Meda, íd. á.....	9'9	18	61
Murias, íd. á.....	13'9	48	206
Prevello, aldea á.....	8'3	17	52
Rao, íd. á.....	11'3	52	196
Robledo, íd. á.....	11'8	20	91
Traserra, íd. á.....	6'9	16	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	21

SANTA MARÍA DE RASELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verín. Consta solamente del lugar de Rasela, distante 1 km. del núcleo de población mayor del municipio y de 46 e. con 199 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE RAZAMONDE. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Cenlle. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barral, lugar á.....	4'9	27	122
Ervedelo de Abajo, aldea á.....	2	21	54
Gubín, lugar á.....	2'4	56	177
Lagarellos, aldea á.....	4'5	13	18
Razamonde, íd. á.....	5'5	27	102
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	16

SANTA MARÍA DE REASCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Páramo. Consta solamente de 22 e. y 52 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE REBOIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrillón, aldea á.....	9'8	25	102
Castro, íd. á.....	9'5	10	33
Lebón, íd. á.....	10	12	10
Reboiro, íd. á.....	9	18	106
Grupos inferiores y e. diseminados.....	-	4	20

SANTA MARÍA DE REBOLLADA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Mieres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aguilar, aldea á.....	5'5	24	126
Calleja (La), íd. á.....	2'8	40	217
Capián, íd. á.....	3	19	97
Fábrica, lugar á.....	2'7	24	110
Peraleda, aldea á.....	3	23	111
Piezas (Las), lugar á.....	2'8	27	137
Prados de la Vega, íd. á..	3'1	28	129
Rebollada, íd. á.....	2'7	72	321
Rollo (El), íd. á.....	3'2	27	153
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	45	159

SANTA MARÍA DE REBORDECHÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Creciente. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Parada, lugar de.....	—	57	178
Pazo, íd. de.....	—	32	81
Pousa, aldea de.....	—	12	37
Surreiro, íd. de.....	—	11	18
Tarendo, lugar de.....	—	17	41
Tijosa, aldea á.....	2'7	26	105
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	75

SANTA MARÍA DE REBORDECHAO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villar de Barrio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Rebordechao, lugar de.....	174	324
Grupos inferiores y e. diseminados...	32	—

SANTA MARÍA DE REBOREDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Redondela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitante.
Asnelle de Abajo, lugar á.	1'8	53	221
Asnelle de Arriba, íd. á...	2'2	37	86
Quintana, íd. á.....	2'8	66	200
San Payo de Abajo, íd. á..	2'4	74	152
San Payo de Arriba, íd. á.	2'5	57	193

SANTA MARÍA DE RECEMEL. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Somozas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bacelar, aldea á.....	5'1	15	58
Casás, íd. á.....	7	10	26
Condado, íd. á.....	6	15	44
Concivilar, íd. á.....	8	15	63
Freijeiro, íd. á.....	5'3	19	68
Iglesia, íd. á.....	6'3	13	24
Perillón, íd. á.....	5'2	14	38
Portá, íd. á.....	7'1	10	45
San Esteban, íd. á.....	7'8	10	45
Toca, íd. á.....	8	16	26
Grupos inferiores y e diseminados.....	—	170	658

SANTA MARÍA DE REDONDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Redondo.

SANTA MARÍA DE REGLA DE CADAVEDO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Luarca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cadavedo, lugar á.....	18'2	149	584
Villademoros, aldea á....	17'2	51	190
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	43

SANTA MARÍA DE RÉGOA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cedeira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barral, aldea á.....	3	10	64
Pontigas, íd. á.....	1'5	26	101
Reboredo, íd. á.....	6	10	47
San Andrés de Teijido, íd. á.....	1	17	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	125	619

SANTA MARÍA DE REGUEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Oza. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buenos, aldea á.	6	28	138
Carnes, íd. á.	8	12	60
Corroa, íd. á.	6'4	20	120
Regueira, íd. á.	6'9	16	98
Grupos inferiores y e. diseminados	—	48	263

SANTA MARÍA DE REIRIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alperiz, aldea á.	15	22	136
Casanova, íd. á.	16	11	66
Teibel, íd. á.	13'3	26	139
Grupos inferiores y e. diseminados	—	19	119

SANTA MARÍA DE RENDAL. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ribadiso, aldea á.	3	18	90
Grupos inferiores y e. diseminados	—	65	487

SANTA MARÍA DE RENDAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arca, aldea á.	10	14	68
Parrote, íd. á.	10	15	86
Rendar, íd. á.	10	19	88

SANTA MARIA DE REQUEJO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, municipio de Allariz. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouder, lugar á.	4	28	78
Pacios, íd. á.	3'9	36	70
Requejo, íd. á.	3'5	41	139
Valverde, íd. á.	2'8	73	190
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	5

SANTA MARÍA DE RESTANDE. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Trazo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Restande de Abajo, aldea á.	4'2	25	116
Tarrio, íd. á.	8	25	109
Grupos inferiores y e. diseminados	—	85	135

SANTA MARÍA DE RETORTA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Lara. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcucelos, lugar á.	9	55	146
Retorta, íd. á.	6	89	269
Grupos inferiores y e. diseminados	—	12	12

SANTA MARÍA DE REZA. *Geog.* Parr. de la prov. y municipio de Orense. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ervedelo, aldea á.	1'4	17	49
Fuente (La), lugar á.	2'8	22	82
Granja (La), aldea á.	2'8	16	42
Reza, lugar á.	2'8	46	195

SANTA MARÍA DE RIAZA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, con 114 e. y albergues y 303 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 14 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 276 h. Corresponde al p. j. de Riaza, dióc. de Sigüenza, y está sit. cerca de Ayllón y Maragatos, en terreno llano, regado por el Riaza; produce cereales y legumbres.

SANTA MARIA DE RIBADEO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Ribadeo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Alza, barrio de.	23	81
Gibraltar, íd. de.	16	44
Ribadeo, villa de.	809	2,942
Villavieja, barrio de.	10	26
Grupos inferiores y e. diseminados.	6	5

SANTA MARÍA DE RIBADEUME. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Capela. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pena de Traste, aldea á.	8	33	83
Grupos inferiores y e. diseminados	—	118	275

SANTA MARÍA DE RIBASAR. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Rois. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Angueira, aldea á.	6'2	53	134
Cornanello, íd. á.	6'1	11	27
Fornanello, íd. á.	7	10	24
Francelos, íd. á.	6	103	159
Sisto, íd. á.	5'4	78	167
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	1

SANTA MARÍA DE RIBELA. *Geog.* V. SANTA MARINA DE RIBELA.

SANTA MARÍA DE RIBERAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, municipio de Soto del Barco. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrera (La), caserío á.	7'5	12	33
Bernadal (La), aldea á.	6'5	17	64
Llamera Baja, lugar á.	8'5	12	52
Monterrey, íd. á.	7	21	69
Plana (La), aldea á.	6'7	13	35
Pumeda, íd. á.	6'6	21	68
Quintanona (La), lugar á.	7	17	46
Riberas, íd. á.	6'8	33	142
Riestra (La), aldea á.	6'6	14	58
Santa Eulalia, lugar á.	10'5	13	47
Ucedo, íd. á.	6'9	27	79
Veneros, íd. á.	10	35	133
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	80	311

SANTA MARÍA DE RIBÓN. *Geog.* V. SANTA MARINA DE RIBÓN.

SANTA MARÍA DEL RÍO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barbeitos, lugar á.....	1'8	23	97
Leboso, íd. á.....	1'5	21	131
Mouriz, íd. á.....	2	19	86
Romacés, íd. d.....	—	15	77
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	98

SANTA MARÍA DE RIOCALDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Lovios. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buvaces, lugar á.....	5	81	102
Devesa, íd. á.....	3'1	60	81
Padrenda, íd. á.....	4	111	144
Torneiros ,íd. á.....	5'2	95	102
Vilameá, íd. á.....	3'1	153	173
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	—

SANTA MARÍA DE RIODALAS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Orense, mun. de Carballeda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Riodalas, lugar á.....	10	45	182
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARÍA DE RIÓS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Ríos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Florderrey, lugar á.....	7'3	58	202
Merechán, íd. á.....	9	78	223
Ríos, villa á.....	9	74	317
Romariz, lugar á.....	10	87	212
Ventas de la Barera, íd. á	9	48	135
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA MARÍA DE RIOSA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Riosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bayos (Los), barrio á....	5'3	21	22
Cabornín (El), arrabal á..	5'1	21	25
Caleyos (Los), íd. á.....	2'7	16	22
Canto (El), íd. á.....	2'9	13	21
Canto la Varn (El), íd. á..	5	12	8
Collado (El), barrio á....	1'7	16	18
Cuba (La), arrabal á.....	5'5	18	30
Cuesta (La), barrio á.....	4'6	19	22
Doña Juandi, lugar á.....	3'1	55	82
Felguera, íd. de.....	—	175	276
Fresnedal (El), arrabal á.	6'8	13	18
Fresnedo, barrio á	1'8	28	17
Gateras (Las), íd. á.....	5'8	21	41
Grandiella, lugar á.....	5'9	98	83
Juncan (La), íd. á.....	5'2	111	165
Llamo, íd á.....	7	53	96
Llanas (Las), barrio á....	5'6	36	32
Marina (La), íd. á.....	2'1	13	27
Muriellos, lugar á.....	1'1	150	177
Panderraices, barrio á ...	1'4	13	33
Piedrapico, caserío á.....	1'6	20	37
Porcio, barrio á.....	5'5	26	48
Prunadiella, íd. á.....	1'8	12	29
Rebolla (La), íd. á.....	5'5	21	21
Rozacagil, íd á.....	3'5	21	41

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
San Adriano, caserío á...	4'8	24	39
Tejeras (Las), barrio á...	5	32	59
Teleno (El), íd. á.....	5'1	25	44
Vara (La), caserío á	4'8	18	35
Vega (La), lugar á.....	1'8	13	51
Villameri, íd. á.....	4'1	138	250
Zorera de las Llamas, caserío á.....	5'7	17	11
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	186

SANTA MARÍA DE ROBLEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Carballeda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Novais, caserío á.....	3'5	11	31
Robledo, lugar á.....	3'2	83	381
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA MARÍA DE RODEIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Oza. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
La Iglesia, aldea á.....	11'1	10	36
Murujeses, íd. á.....	13'3	10	62
Riberra, íd. á.....	11	11	57
Rodeiro, íd. á.....	10	18	105
Vilariño, íd. á.....	11'3	16	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	84	485

SANTA MARÍA DE RODILES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rodiles, lugar á.....	6	40	125
Villagarcía, íd. á	6	64	295
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	89

SANTA MARÍA DE ROO. *Geog.* Parr. de la prov de la Coruña, mun. de Noya. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agrelo, aldea á.....	4	31	85
Castro, íd. á.....	4'5	30	71
La Iglesia, íd. á.....	4'5	22	48
Mirón, íd. á.....	3'2	35	100
Muiño, íd. á.....	5	27	66
Nimo, íd. á.....	6'5	20	53
Paradela, íd. á.....	3	21	44
Pastoriza, íd. á.....	4'5	19	55
Puente de don Alonso, íd. á.....	5	71	227
Roo de Abajo, íd. á	5	41	137
Sampayo, íd. de.....	—	12	42
Vilardante, íd. á.....	3'2	50	157
Villaverde, íd. á.....	4	23	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	72

SANTA MARÍA DE ROZABALES. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Monforte. Consta solamente de 31 e. y albergues con 169 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE ROZADAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fabares, aldea á.	6'3	46	101
Huelga, íd. á.	5'4	14	15
Muevis, íd. á.	5'2	23	42
Piñera, íd. á.	5'8	42	88
San Pedro, íd. á.	6'2	23	70
Sopeñas, íd. á.	5'6	14	38
Tuiza, íd. á.	5'8	19	61
Villanueva, íd. á.	5'4	29	105
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	54	63

SANTA MARÍA DE RÚA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cervo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Árbol, aldea á.	15	12	44
Freijo, íd. á.	15'1	11	43
Ruela, íd. á.	13	23	82
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	91	301

SANTA MARÍA DE RUBIANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de El Barco. Según el censo de 1910, consta solamente del lug. de Reporiceto, distante 1'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio y de 29 c y albergues con 70 h.

SANTA MARÍA DE RUBIANES. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Villagarcía. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abelle, lugar á.	2	29	130
Barbeitos, íd. á.	3	12	35
Bouza, íd. á.	2'7	55	176
Congostra, casas de labor á.	3	11	26
Charco, lugar á.	3'1	36	103
Feiranova, íd. á.	2'6	33	89
Lago, íd. á.	2'5	20	44
Pedral, íd. á.	1	24	65
Perrón, íd. á.	1'3	27	57
Rubianes, íd. á.	2'5	47	148
Soutelo, íd. á.	1'6	23	76
Zamar, íd. á.	3	52	236
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	26	69

SANTA MARÍA DE RUBÍN. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Balseiros, lugar á.	7	18	67
Bede, íd. á.	8	29	135
Bemposta, íd. á.	6'2	20	112
Birbiqueira, íd. á.	7	16	72
Fojo-Corvelle, íd. á.	9	17	84
Pena de Arriba, íd. á.	9'7	15	49
Vilas, íd. á.	6'2	13	77
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	41	114

SANTA MARÍA DE RUENES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Peñamellera Alta. Consta solamente del lug. de Ruenes, distante 3'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 279 e. y albergues con 518 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE RUMILLE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Padrón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berjaos, aldea á.	10'1	22	53
Rumille, íd. á.	9'8	19	61

SANTA MARÍA DE RUS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alborís, aldea á.	11	19	109
Barbalde, íd. á.	8'2	13	92
Braña, íd. á.	5'5	10	55
Cajín, íd. á.	8'2	10	53
Calvos, íd. á.	11	15	62
Ferrol, íd. á.	13'7	19	93
Liñares, íd. á.	5'5	10	28
Nogareda, íd. á.	5'5	23	113
Outeiro de Abajo, íd. á.	5'5	12	61
Ramil, íd. á.	5'5	24	107
San Saturnino, íd. á.	13	10	67
Val, íd. á.	5'5	26	105
Vilares, íd. á.	8'2	10	61
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	80	427

SANTA MARÍA DE RUTIS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Culleredo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.	1'5	73	233
Conduzo, íd. á.	0'8	61	255
Cordeda, íd. á.	0'9	21	86
Corveira, íd. á.	0'9	59	212
Fuente-Culler, íd. á.	2	13	69
Haciadama, íd. á.	1'6	18	69
Laje, íd. á.	1'6	64	253
Portazgo, íd. á.	1'5	52	160
Vilaboa, íd. de.	—	174	611

SANTA MARÍA DE SAA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, municipio de Puebla del Brollón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Busto, aldea á.	8	14	42
Castelán, íd. á.	7	16	20
Covadelas, íd. á.	9	12	42
Fondoxallo, íd. á.	7	34	98
Laurente, íd. á.	6	52	81
Penadejo, íd. á.	9	24	40
Pousa, íd. á.	7	61	120
Viñal, íd. á.	6	33	48
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	38	83

SANTA MARÍA DE SAAVEDRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, municipio de Begonte. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo de Arriba aldea á.	10'8	16	58
Fuente Fillar, íd. á.	11	10	64
Vila Grande, íd. á.	13	13	54
Vila Pequeña, íd. á.	12'6	15	85
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	42	188

SANTA MARÍA DE SÁBADA DE LASTRES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Colunga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lastres, lugar á.....	4	173	1,043
Luces, íd. á.....	5	92	381
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	118

SANTA MARÍA DE SABADELLE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Chantada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballedo, aldea á.....	2'7	32	125
Castiñeira, íd. á.....	2'7	20	68
Fondo de Vila, íd. á.....	2'7	29	94
Iglesia (La), íd. á.....	4'1	11	45
Santa Rosa, íd. á.....	2'7	20	57
Vilameá, íd. á.....	2'7	28	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	61	67

SANTA MARÍA DE SABREJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Costizada, aldea á.....	7'1	14	53
Encentenarada, lugar á....	4'2	28	115
Orzu, íd. á.....	2'5	26	98
Outeiro, íd. á.....	2'8	17	52
Sabrejo, íd. á.....	2'5	21	88
Souto, íd. á.....	3'1	25	72
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	45

SANTA MARÍA DE SABUGUIDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Villarino de Conso. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Entrecinsa, lugar á.....	1'5	31	114
Sabuguido, íd. á.....	1'3	56	163
Soto Grande, aldea á.....	2	28	86
Soutelo, lugar á.....	2	28	121

SANTA MARÍA DE SACOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cotobad. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cádabo, lugar á.....	11	18	78
Dorna, íd. á.....	9'5	72	184
Villa de Abajo, íd. á.....	9	69	241
Villa de Arriba, íd. á.....	9	56	199

SANTA MARÍA DE SADA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Sada. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chaburra, aldea á.....	0'5	17	51
Figueiras, íd. á.....	0'5	12	34
Fontán, íd. á.....	1	160	556
Pasos, íd. á.....	1'8	36	123
Riobao, íd. á.....	0'1	65	198
Sada, villa de.....	—	597	2,307
Sadadarriba, aldea á.....	0'4	66	222
Samoedo, íd. á.....	1'2	94	416
Serra, íd. á.....	0'3	11	61
Tarabelo, íd. á.....	1	22	80
Veloy, íd. á.....	0'5	12	24
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	27

SANTA MARÍA DE SALAMONDE. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de San Amaro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, lugar á.....	1'7	20	68
Castro (El), íd. á.....	1'7	36	69
Ferradal, íd. á.....	1'6	23	39
Guine, íd. de.....	—	35	75
Gontán, íd. á.....	2'7	35	77
Lamego, íd. á.....	1'6	36	85
Outeiro, aldea á.....	2'3	14	39
Pallota (La), aldea á.....	1'6	18	63
Quintas (Las), lugar á ...	2'9	22	46
San Roque, íd. á.....	2	25	59
Veiga (La), aldea á.....	2'7	14	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	35

SANTA MARÍA DE SALCEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salceda de Caselas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Altamira, aldea á.....	1'5	19	74
Barreiro, lugar á.....	3	29	75
Caballida, íd. á.....	3'5	15	78
Castro, íd. á.....	3'4	16	29
Cruceiro, íd. á.....	2'5	16	35
Debesa, íd. á.....	1'5	17	48
Esfarrapada, íd. á.....	1'5	49	157
Farrapeira, aldea á.....	2	19	60
Feria, lugar á.....	2'5	34	70
Fonte da Pedra, íd. á.....	2'3	20	55
Javaris, íd. á.....	2'8	10	30
Noveleira, íd. á.....	3'5	23	68
Pajariña, íd. á.....	2'6	29	93
Pedra, íd. á.....	1'9	33	102
Pegullal, íd. á.....	1'9	24	62
Pumar de Suso, íd. á.....	3'6	26	95
Sestelo, íd. á.....	3'3	25	71
Veiguiñas, aldea á.....	2'9	14	34
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	122

SANTA MARÍA DE SALGUEIROS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Monterroso. Consta solamente de 24 e. y 120 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE SALTO. Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Vimianzo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreijo, aldea á.....	3'6	19	47
Castro, íd. á.....	2'1	50	109
Castromil, íd. á.....	3'7	39	115
Reboredo, íd. á.....	2'5	58	209
Reparada, íd. á.....	5'5	37	110
Señorans, íd. á.....	6	55	116
Torelo, íd. á.....	4'6	36	85
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	61

SANTA MARÍA DE SAMBREIJO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Andemil, aldea á.....	4'6	12	66
Sambreijo, íd. á.....	4'6	15	86
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	91

SANTA MARÍA DE SAMIEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Poyo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouza, lugar á.	5'3	12	49
Costa, íd. á.	5	13	43
Covelo, íd. á.	3	10	49
Iglesia, aldea á.	4'5	10	15
Pedreicón, lugar á.	4'2	13	46
Plaza, íd. á.	5'2	13	52
Pubilcada, íd. á.	4'8	12	59
Semorráns, íd. á.	4	27	72
Souto, lugar á.	4'5	11	43
Tuero, íd. á.	3'9	23	118
Teixeguera, íd. á.	3'7	29	162
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	69	258

SANTA MARÍA DE SAN CLAUDIO. *Geog.* Parr. de la provincia y mun. de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cimadevilla, caserío á.	7'2	14	62
Cotayón, íd. á.	7'4	25	60
Llamedo, íd. á.	6'3	19	38
Lloral (La), lugar á.	5	11	45
Rivero (El), caserío á.	5'4	25	159
San Roque, aldea á.	6'1	38	91
Valle (El), lugar á.	6'4	16	64
Villamar, íd. á.	7	33	230
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	74	605

SANTA MARÍA DE SAN CLODIO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Leiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreira, lugar á.	2	33	160
Cabo, aldea á.	1'5	11	21
Puente, lugar á.	1'2	35	91
San Clodio, íd. de.	—	64	229
Veiga, aldea á.	1	10	21
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	17	47

SANTA MARÍA DE SANDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, con 243 e. y albergues y 580 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 7 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 582 h. Corresponde al p. j. de Ledesma, dióc. de Salamanca, y está sit. cerca de Sando é Iruelos, en terreno llano. Produce cereales, bellotas y hortalizas; cría de ganado.

SANTA MARÍA DE SANDOVAL. *Geog.* V. SANDOVAL (SANTA MARÍA DE).

SANTA MARÍA DE SANGUIÑEDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Mos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agueiro, lugar á.	5'4	26	95
Ameeirolongo, íd. á.	6	38	158
Ansar, íd. á.	3	27	103
Monte, íd. á.	4	49	216
Piñeiro, íd. á.	4'5	43	156
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	3	2

SANTA MARÍA DE SANGUIÑEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Dozón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Touzas, lugar á.	7'2	11	15
Eirelo, íd. á.	6'1	16	25
Sanguiñelo, lugar á.	6'4	44	99
Seijas, íd. á.	6'3	17	28
Zudreiro, íd. á.	6	13	27
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	6	15

SANTA MARÍA DE SAN LORENZO DE PENAMAYOR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acebo, aldea á.	5'5	15	43
Liñares, íd. á.	6'6	17	59
Lopeseira, íd. á.	7'2	10	21
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	46	217

SANTA MARÍA DE SAN MILLÁN. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Cualedro. Consta solamente del lug. de San Millán, distante 3 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 211 e. y albergues con 213 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE SAN TIRSO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, municipio de Maceda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calvelino, lugar á.	12'1	33	41
San Tirso, íd. á.	10'2	100	168
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	1	—

SANTA MARÍA DE SANTISO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiso. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pedreira, aldea á.	4	9	45
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	20	82

SANTA MARÍA DE SANTO TOMÉ. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Orense, mun. de Castelle. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santo Tomé, lugar á.	7	180	259
Tersas, íd. á.	6	57	126
Vallariz, íd. á.	4	68	131
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	6	—

SANTA MARÍA DE SARANDONES. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Abegondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aquelabanda, aldea á.	3'10	37	160
Ardejurjo, íd. á.	2'60	24	127
Bordel, íd. de.	—	52	260
Bordelo, íd. á.	2'70	39	228
Calle, íd. á.	3	44	192
Geijade, íd. á.	2	21	108
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	6	32

SANTA MARÍA DE SAR DE AFUERA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Angrors, lugar á.....	2'2	52	213
Concheiros, barrio á.....	1'5	10	68
Lamas de Abad, lugar á.	3	49	163
Picaños, íd. á.....	1'5	24	105
Puente de Sar, íd. á.....	1'5	19	49
Puente Pedriña de Abajo, íd. á.....	1'5	32	192
Ribera y Puentes de Viso, íd. á.....	1'9	17	46
San Lázaro, íd. á.....	1'6	54	200
Sar, barrio á.....	0'2	91	462
Vieiro, lugar á.....	1'8	15	72
Viso, íd. de.....	1	23	103
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	68	260

SANTA MARÍA DE SARIEGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caés, aldea á.....	4	32	60
Pedroso, caserío á.....	5'7	13	27
Sariegomuerto, aldea á...	5'4	19	53

SANTA MARÍA DE SEGÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Piñeiro, aldea á.....	12'7	26	124
Segán de Abajo, íd. á ...	12 2	11	46
Segán de Arriba, íd. á...	12'2	11	67
Trasmil, íd. á.....	12	10	81
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	163

SANTA MARÍA DE SEIJAS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Somozas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rustabad, aldea á.....	1	12	46
Ribeira, íd. á.....	4	11	29
Seijas, íd. de.....	—	32	97
Serra, íd. á.....	2	12	34
Vilardafraga, íd. á.....	4	12	37
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	106	332

SANTA MARÍA DE SENDELLE. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Boimorto. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Franzomil, aldea á.....	4'7	10	52
Marco, íd. á.....	8'8	14	66
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	56	252

SANTA MARÍA DE SEQUEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Valdoviño. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bedoja, aldea á.....	5'1	13	69
Carreira, íd. á.....	4'2	25	166
Lourido, íd. á.....	4'1	13	74
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	103

SANTA MARÍA DE SEQUEIROS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, municipio de Quiroga. Consta de las siguientes entidades de poblaciór según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castillo, aldea á.....	4'2	36	55
Lentellais, íd. á.....	7'1	10	4
Novais de Abajo, íd. á...	4'9	40	92
Novais del Medio, íd. á..	4'9	12	18
Sequeiros, íd. á.....	5'6	68	184
Vales, íd. á.....	5'6	12	15
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	21

SANTA MARÍA DE SERANTES. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Lage. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrabete, aldea á.....	2'6	24	95
Conlle, íd. á.....	2'1	42	123
Lourido, íd. á.....	2'1	20	42
Piñeiro, íd. á.....	2	12	38
Trasfontán, íd. á.....	2'5	56	168
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	37

SANTA MARÍA DE SETEVENTOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, municipio de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Morgade, aldea á.....	2	37	172
Mosteiro, íd. á.....	2'7	14	104
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	51

SANTA MARÍA DE SILVELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rebón, aldea á.....	13'3	10	29
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	277

SANTA MARÍA DE SIMIES. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, municipio de Meaño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agís, lugar á.....	5'5	33	156
Iglesia, íd. á.....	5'5	59	192
Pazos, íd. á.....	5	28	95
Quintáns, íd. á.....	3'5	23	81
Souto, íd. á.....	4	10	51
Vilariño, íd. á.....	3	28	99
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARÍA DE SIONES. *Geog. ecl.* Abadía y templo de la prov. de Burgos, sit. en lugar sumamente pintoresco del Valle de Mena y edificada probablemente á mediados del siglo XII, aunque después sufrió alguna modificación que varió un tanto su primitiva estructura. El templo es de planta rectangular, terminada con un ábside en semicírculo. Contra lo acostumbrado en esta clase de edificaciones, carece de crucero, pues, aunque el emplazamiento de éste parece estar indicado, no llega á serlo por completo. Los muros laterales de la nave son rectos y sin desviación alguna, y por la parte interior, donde á cierta altura avanzan unos 30 cm., la pared se quiebra en la medida de 5 m. de lar-

go por 3 de alto, permitiendo con esto la colocación en el espacio indicado de unos edículos harto reducidos y con sus bovedillas propias. La parte interior de estos reducidos recintos está ornamentada con gran exuberancia. En la parte menor del rectángulo se halla una losa de primoroso labrado, debajo de la cual existe una oquedad en la que se supone pudieran haberse guardado en las lejanas épocas el copón ó la píxide de las Sagradas Formas. La iglesia está integrada por lo que podemos llamar cuatro tramos, en los cuales se subdivide el ábside y la parte rectangular. Hay en el templo una imagen de la Virgen, de primorosa talla, cuya factura confirma la creencia acerca de la época en que fué edificada la iglesia.

Bibliogr. El jesuíta padre Félix López del Vallado ha escrito una interesante y documentada monografía acerca de SANTA MARÍA DE SIONES.



Santa María de Siones. — Conjunto de la iglesia

SANTA MARÍA DE SIRVIÁN. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Freán, aldea á.....	6	10	47
Sirvián, íd. á.....	6'3	11	94
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	72

SANTA MARÍA DE SISTERNA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ibias. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bao (El), lugar á.....	32'5	46	246
Sisterna, íd. á.....	33'5	60	331

SANTA MARÍA DE SIXTÍN. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, municipio de La Teijeira. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesia (La), aldea á.....	2'5	11	26
Sixtín, lugar á.....	2	49	109
Valilongo, aldea á.....	1'5	19	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA MARÍA DE SIXTO. *Geog.* Parroquia de la provincia de Lugo, municipio de Muras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sanche, aldea á.....	6'3	10	28
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	67	184

SANTA MARÍA DE SIXTO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Orol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campos, aldea á.....	11	12	24
Cargadoiro, íd. á.....	13	10	32
Carrusco, íd. á.....	10	12	17
Nogueira, íd. á.....	8	11	43
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	56	208

SANTA MARÍA DE SOBRADELO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense. municipio de Carballeda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Edificios	Habitantes
Sobradelo, lugar de.....	100	385
Grupos inferiores y e. diseminados.	3	10

SANTA MARÍA DE SOBRADO DEL OBISPO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Bentoances. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alén, lugar á.....	2'3	132	342
Bentoances, villa de.....	—	295	599
Iglesia (La), lugar á.....	2	90	225
Sobrado, íd. á.....	2'5	179	383
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	14

SANTA MARÍA DE SOBRADO DE LOS MONJES. *Geog. ecl.* V. SOBRADO DE LOS MONJES.

SANTA MARÍA DE SOLÍS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Corvera. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agüera, aldea á.....	3'2	14	95
Calabaza, caserío á.....	4	11	74
Campañones, íd. á.....	3'9	29	139
Llano, íd. á.....	2'9	18	81
Pontón (El), íd. á.....	4'2	23	137
Sota, íd. á.....	3'4	12	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	47	288

SANTA MARÍA DE SON. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcón, aldea á.....	7'1	24	76
Cerredo, íd. á.....	11'1	12	66
Libre, íd. á.....	7'5	18	57
Robledo de Son, íd á....	6'9	31	85
Son, íd. á.....	7'4	35	144
Vilar, íd. á.....	7'4	16	44
Vilela, íd. á.....	8'1	15	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	54

SANTA MARÍA DE SOTO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Las Regueras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alcedo, lugar á.....	5	15	197
Soto, aldea á.....	6	17	101
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	221

SANTA MARÍA DE SOTO DE LUIÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cudillero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albuerne, caserío á.....	16	73	249
Fueya (La), íd. á.....	13	11	51
Llano Rozo, íd. á.....	12	18	73
Pandiello, íd. á.....	12	12	54
Pramaro, íd. á.....	11	37	149
Riegoabajo, íd. á.....	15'5	105	352
Riegoarriba, íd. á.....	1'5	75	243
San Pedro, caserío á.....	11'5	25	137
Soto, íd. á.....	11	58	318
Valdredo, íd. á.....	15	52	194
Vivigo, íd. á.....	16	50	157
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	23

SANTA MARÍA DE SOTOLONGO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carracedo, aldea á.....	7'5	10	24
Des, lugar á.....	7'1	26	85
Lodeiro, íd. á.....	8'8	27	117
Vilar, íd. á.....	7'4	24	138
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	143

SANTA MARÍA DE SOUTO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Paderne. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chamada, aldea á.....	8'8	57	258
Gas, íd. á.....	8'4	32	131
Souto, íd. á.....	8'9	66	253
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	51

SANTA MARÍA DE SOUTO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Muíños. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Güimil, lugar á.....	9	75	112
Vilardevás, íd. á.....	10	81	113
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	—

SANTA MARÍA DE SOUTOCHAO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Villardebós. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rejosende, lugar á.....	6'5	53	39
Soutochao, íd. á.....	7	97	208
Tomonte, íd. á.....	9'5	14	9
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	—

SANTA MARÍA DE SOUTULLO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Laracha. Según el censo de 1910 consta solamente de 64 e. y albergues con 253 habitantes.

SANTA MARÍA DE SUARES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Bimenes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabañas, aldea á.....	1	23	61
Suares, lugar de.....	—	79	258
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	63	194

SANTA MARÍA DE SUEGOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Riobarba. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Encrucelada, aldea á....	10'3	10	56
Folgueiro, íd. á.....	8'3	16	65
Fontao, íd. á.....	10'4	12	15
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	187

SANTA MARÍA DE SUÑID. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Samos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Francos, aldea á.....	2'1	10	38
Guisalle, íd. á.....	2'5	17	100
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	171

SANTA MARÍA DE TABAZOA DE HEDROSO. *Geog.* Parroquia de la próv. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tabazoa de Hedroso, lugar á.....	5	36	128
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	—

SANTA MARÍA DE TABLADO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bustiello de Tablado, lugar á.....	10'2	21	117
Riviella, íd. á.....	5'4	13	42
Tablado, íd. á.....	8'7	19	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	83

SANTA MARÍA DE TABOADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Outeiro, aldea á.....	6'9	13	49
Puciños, íd. á.....	6'9	15	34
Taboada, íd. á.....	5'5	24	86
Toldaos, íd. á.....	8'3	13	39
Vidueiros, íd. á.....	8'5	17	63
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	19

SANTA MARÍA DE TABOEJA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nieves. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Millagendo, lugar á.....	6'1	19	50
Moreira, id. á.....	5'9	40	126
Morgadom, aldea á.....	7'5	15	49
Pedreira, id. á.....	5'6	16	48
Perdesa, id. á.....	8'1	75	269
Regonovo, id. á.....	7'1	14	44
Trigal, lugar á.....	6'4	26	74
Viña de Paro, id. á.....	6'8	47	132
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	114

SANTA MARÍA DE TAMAGOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Verín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tamagos, lugar á.....	3'8	89	263
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	—

SANTA MARÍA DE TAMAGUELOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Verín. Consta de las siguientes entidades de poblución según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tamagueios, lugar á.....	7	114	337
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	—

SANTA MARÍA DE TAMALLANCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villamarín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barral, lugar de.....	—	24	88
Iglesia (La), id. de.....	—	30	91
Malaborro, aldea á.....	1'4	23	68
Tamallancos, lugar de...	—	76	231
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	48

SANTA MARÍA DE TAMEIRÓN. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Gudiña. Consta solamente del lugar de Tameirón, distante 10 kms. del núcleo de población mayor del municipio, y de 166 e. y albergues con 484 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE TAMEZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Yernes y Tameza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tojo, lugar á.....	5	40	91
Villabre, id. á.....	5'1	124	260
Villarruz, id. á.....	4'8	61	109

SANTA MARÍA DE TARANES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ponga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tanda, aldea á.....	4'8	38	124
Taranes, lugar á.....	6	82	260
Vallemoro, aldea á.....	16	13	39
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	156	10

SANTA MARÍA DE TARDAZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Villalba. Consta solamente de 37 e. y 186 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE TARRÍO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Consta solamente de 37 e. y 157 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE TEBRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tomiño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballal, caserío á.....	12	30	115
Cima de Vila, id. á.....	13	49	219
Outeiro, id. á.....	12	51	178
Pedreira, id. á.....	13	22	72
Pontesiña, id. á.....	14	33	103
Samuelle, id. á.....	12	40	134
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	35

SANTA MARÍA DE TEIJEIRO. *Geog.* Parr. de la porvincia y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rozas, aldea á.....	9'3	12	92
Segade, id. á.....	9'5	19	124
Teijeiro, id. á.....	9	44	222
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	122

SANTA MARÍA DE TEJONES. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Baltar. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitante
Tejones, lugar á.....	4'5	165	266
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	—

SANTA MARÍA DE TELLEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Lena. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cortina (La), aldea á.....	17'8	42	187
Cruz (La), id. á.....	18	31	88
Fresnedos, id. á.....	17'3	20	138
Riospaso, lugar á.....	19'2	43	167
Telledo, id. á.....	18'4	27	166
Traslacruz, aldea á.....	18'6	10	60
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	47	89

SANTA MARÍA DE TEMES. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rao, aldea á.....	10'5	19	103
Ciquerra, id. á.....	11'4	12	27
Pasarín, id. á.....	9'8	10	31
San Lorenzo, id. á.....	11	26	125
Santes, id. á.....	10	13	84
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	71

SANTA MARÍA DE TEMPLE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cambre. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tapia, aldea á.....	4'2	21	85
Temple, id. á.....	3'9	35	132
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	10

SANTA MARÍA DE TEO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Teo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agromayor, aldea á.....	16'5	14	48
Campos, íd. á.....	14'1	19	107
Cerdeira, íd. á.....	12'6	10	40
Fontenlo, íd. á.....	14'8	11	51
Mallos, íd. á.....	14'9	16	70
Noceda, íd. á.....	15'1	16	60
Vilar, íd. á.....	14'8	19	77
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	41

SANTA MARÍA DE TIOIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Maceda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Batán, aldea á.....	5'3	12	28
Carguizoy, lugar á.....	5'5	23	60
Cima de Vila, íd. á.....	4'6	36	93
Iglesia (La), aldea á.....	4'7	10	28
Santa Marta, lugar á.....	6'2	23	68
Sarreaus, íd. á.....	5'6	32	70
Tioira, íd. á.....	5	117	280
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	—

SANTA MARÍA DE TOÉN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Toén. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fondón, aldea á.....	1'2	25	25
Fuente-Larelle, lugar á..	5	55	51
Gradeira, íd. á.....	1'5	49	60
Larelle, íd. á.....	5'1	43	33
Pazos, aldea á.....	4'1	17	133
Toén, lugar á.....	4'3	89	253
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	11

SANTA MARÍA DE TOMIÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tomiño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barro, caserío á.....	7	34	131
Costa, íd. á.....	5	24	62
Cotro, íd. á.....	5	39	143
Gándara, íd. á.....	7	13	61
Hospital, íd. á.....	9	18	69
Monasterio, íd. á.....	6	17	78
Paredes, íd. á.....	5	25	79
Paos, íd. á.....	7	16	62
Piedra do Couto, íd. á...	5	25	89
Piedra, íd. á.....	7	28	111
Regidouro, íd. á.....	7	16	44
Rotea, íd. á.....	5	10	30
Salgoso, íd. á.....	6	28	88
San Benito, íd. á.....	6	28	79
Sanomedio, íd. á.....	5'5	17	60
Santa Rosa, íd. á.....	5	11	30
Seijo ó Tomiño, aldea á..	7	44	156
Solleiro, caserío á.....	6	11	55
Torneiro, íd. á.....	5	17	50
Val, íd. á.....	7	13	43
Vilachán, íd. á.....	6	53	135
Vilar, íd. á.....	8	53	171
Villar do Mato, íd. á....	5	18	78
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	149

SANTA MARÍA DE TORÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Taboadela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesia (La), lugar á.....	2'2	20	38
Ribo, íd. á.....	2'4	40	95
Seara, aldea á.....	2	11	28
Torán, lugar á.....	2	65	132
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	14

SANTA MARÍA DE TORÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Laracha. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, aldea á.....	5'6	12	48
Cillobre ó Torres de Cillobre, íd. á.....	6'1	14	49
Estramil, íd. á.....	4	17	62
Gabenlle ó Torres de Gabenlle, íd. á.....	7	10	19
Laracha, lugar á.....	6	64	206
Troa, aldea á.....	5	10	15
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	70	242

SANTA MARÍA DE TORBEO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun de Ribas del Sil. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, aldea á.....	24	21	56
Campos, íd. á.....	24	28	69
Carballino, íd. á.....	24'2	17	43
Cortes, íd. á.....	24	18	37
Cubela, íd. á.....	26'5	37	81
Filgueiro, íd. á.....	24'3	15	25
Fontes, íd. á.....	22'1	17	44
Lamas de Pavo, íd. á....	24	16	32
Moreiras de Abajo, íd. á..	19'2	34	80
Moreiras de Arriba, íd. á.	22	34	94
Moreiras del Medio, íd. á.	20'4	33	51
Otero, íd. á.....	23'3	26	57
Pacios, íd. á.....	23	27	51
Paredes, íd. á.....	24'5	26	65
Pozas, íd. á.....	25	16	36
San Martín, íd. á.....	24'4	29	115
Ventosa, íd. á.....	22'1	39	74
Vilares, íd. á.....	21'6	12	46
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	36

SANTA MARÍA DE TORRE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Villalba. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Goiriz, aldea á.....	8	13	58
Pedrouzos, íd. á.....	8	11	49
Pena Edrade, íd. á.....	8	12	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	152

SANTA MARÍA DE TOURÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puente-Caldelas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barbabad, lugar á.....	5	96	316
Mirón, íd. á.....	8'5	73	290
Reigosa, íd. á.....	8'9	58	160
Tourón, íd. á.....	2'9	113	340
Vilarchán, íd. á.....	6'7	75	383
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	—

SANTA MARÍA DE TOUVILLE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Láncara. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mourillón, aldea á.	6'7	13	57
Sal, íd. á.	6'1	19	69
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	9	26

SANTA MARÍA DE TRADA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Coristanco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
La Iglesia, aldea á.	7'1	28	83
Muiñoseco, íd. á.	7'4	16	70
Rocino, íd. á.	6'4	18	101
San Isidoro, íd. á.	7'3	22	84
Trabadelos, íd. á.	7	14	47
Varela, íd. á.	7'5	12	35
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	18	78

SANTA MARÍA DE TRABADA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Trabada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abadía, aldea á.	4	13	56
Barreiros, íd. á.	4	10	31
Campo de la Iglesia, lugar á.	3'4	25	89
Campo de la Piedra, aldea á.	3	21	50
Casa de Vila, íd. á.	3	11	58
Mercadeo, íd. á.	2	12	59
Orrea, íd. á.	3	11	75
Penela, íd. á.	4	15	27
Portocelo Malle, íd. á.	3	15	44
San Esteban, íd. á.	4	13	41
Trapa, íd. á.	5	11	61
Villapecende, íd. á.	2'5	12	59
Villar, íd. á.	4'5	11	54
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	127	583

SANTA MARÍA DE TRABADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Grandas de Salime. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cebal (La), aldea á.	14'5	35	185
Folgoso, íd. á.	12	23	164
Llandeperena, íd. á.	10'2	15	76
Monteseirín Grande, íd. á.	7'8	10	84
Trabada, lugar á.	8	16	62
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	17	54

SANTA MARÍA DE TRASMONTE. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Ames. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ceborames, aldea á.	5'4	16	64
Portangil, íd. á.	3'9	25	118
Reino, íd. á.	5'4	19	67
Salgueiro, íd. á.	4'1	18	55
Sarvós, íd. á.	4'1	50	174
Susavila de Cutrallo, íd. á.	3'7	28	112
Trasmonte, íd. á.	4'1	16	58
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	9	56

SANTA MARÍA DE TRASPIELAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Fornelos de Montes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Freiza, lugar á.	7	25	109
Pardalongas, íd. á.	6	42	178
San Mauro, íd. á.	5	28	98
Traspielas, íd. á.	6'5	19	84

SANTA MARÍA DE TRASSIERRA. *Geog.* Aldea de la prov. de Córdoba, mun de Córdoba.

SANTA MARÍA DE TRAZO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Trazo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baja, aldea de.	—	29	139
Rial, íd. á.	1'1	10	57
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	24	119

SANTA MARÍA DE TRIVES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Puebla de Trives. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Trives, lugar de.	50	130
Grupos inferiores y c. diseminados.	23	67

SANTA MARÍA DE TROÁNS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cuntis. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, lugar á.	3'4	28	67
Cova, íd. á.	2'4	26	115
Freés, íd. á.	5'3	30	131
Fulgar, íd. á.	4'2	23	80
Guildrigáns, íd. á.	2'7	40	154
Lornés, íd. á.	3'3	28	75
Pena de Arriba, íd. á.	3'8	35	115
Pena de Vilabar, íd. á.	4'5	29	135
San Ildefonso, íd. á.	3'5	13	37
Sobrada, íd. á.	4	26	91
Vilabar de Abajo, íd. á.	5'1	23	88
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	15	—

SANTA MARÍA DE TROBO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Begonte. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 64 c. y albergues aislados y 335 h.

SANTA MARÍA DE TROBO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arquide, aldea á.	6'9	34	179
Castañeira, íd. á.	7'1	10	54
Villafranul, íd. á.	8'4	16	92
Villanavor, íd. á.	5'5	21	135
Villarjubín, íd. á.	6'9	11	74
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	47	212

SANTA MARÍA DE TROITOSENDE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de La Baña. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mentle de Abajo, aldea á.	6	11	34
Mentle de Arriba, íd. á.	6	19	51

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Portochán, aldea á.....	6'1	21	48
Quintáns, íd. á.....	6'6	15	45
Troitosende, íd á.....	7	20	61
Vilacova, íd. á.....	7	36	104
Vilela, íd. á.....	6'2	11	30
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	8

SANTA MARÍA DE TRONCEDA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tronceda la Nueva, aldea á.....	7	17	75
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	27

SANTA MARÍA DE TRUBIA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camales, aldea á.....	13	20	118
Cataluña, barrio á.....	13'6	46	224
Comercio, caserío á.....	14'7	14	108
Cuestas (Las), lugar á....	13'5	44	342
Estación Norte, íd. á....	12'9	12	90
Fábrica (La), íd. á.....	13	110	999
Monte Nalón, barriada á.	13'2	65	467
Perlavia, lugar á.....	13'5	44	225
Perlavín, íd. á.....	12'6	55	389
Quintana, íd. á.....	13'4	34	193
Riera, caserío á.....	13	35	177
San Andrés, íd. á.....	13'2	146	458
Vasco, aldea á.....	12'8	26	96
Villarín, lugar á.....	11'7	77	306

SANTA MARÍA DE TUDIA. *Geog.* Santuario de la provincia de Badajoz, mun. de Calera de León.

SANTA MARÍA DE TUIMIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Bóveda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barín, aldea á.....	4'4	14	60
Jullán, íd. á.....	2	19	107
Tuimil, íd. á.....	3'8	17	101
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	145

SANTA MARÍA DE TUIRIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pantón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Edra, aldea á.....	8	43	134
Frenzas, íd. á.....	8'1	14	52
Pacios, íd. á.....	8'2	13	88
Pumar, íd. á.....	8'2	31	106
Saá, íd. á.....	8'1	10	45
Vilanova, íd. á.....	8'3	15	37
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	210

SANTA MARÍA DE TURCES. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Touro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ribeira, aldea á.....	11'5	13	35
Turces, íd. á.....	10'5	23	81
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	115

SANTA MARÍA DE UCELLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Coles. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cales, lugar á.....	2'9	21	27
Outeiro, aldea á.....	2'9	11	51
Villar de Arriba, lugar á..	2'7	39	161
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	8

SANTA MARÍA DE URBIÉS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Mieres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Collado (El), aldea á.....	13'9	17	52
Corraldujo, caserío á.....	13'9	26	88
Llanoperal, íd. á.....	13'7	14	62
Tazada, aldea á.....	12'9	24	75
Urbiés, íd. á.....	14	54	133
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	104	406

SANTA MARÍA DE URDILDE. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Rois. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agrafojo, aldea á.....	14'3	34	118
Calle, íd. á.....	13'9	30	89
Casal de Poño, íd. á.....	16'6	21	49
Castro, íd. á.....	18	11	29
Jallas, íd. á.....	18'4	25	70
Macedos, íd. á.....	19	55	150
Pazos, íd. á.....	17'9	21	72
Pedre, íd. á.....	14'8	17	45
Pumar, íd. á.....	14'6	21	42
Quintáns, íd. á.....	11	49	108
Vilariño, íd. á.....	13'4	31	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	29	70

SANTA MARÍA DE URIZ. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Uriz, aldea á.....	13'5	30	136
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	34

SANTA MARÍA DE VAAMONDE. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Teo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coto, aldea á.....	11'5	12	44
Lamas, íd. á.....	14'2	22	100
Tribaldes, íd. á.....	12'9	29	136
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	50

SANTA MARÍA DE VAL. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Golada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sá, lugar á.....	6'5	17	65
Sangorza, íd. á.....	5'3	44	140
Val, íd. á.....	6'6	22	91
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	23

SANTA MARÍA DE VALDANTA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de El Bollo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Valdanta, lugar á.....	3'5	62	203
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARÍA DE VALDECUNA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Mieres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Insierto, aldea á.....	6'2	31	99
Pagio, íd. á.....	5'5	32	137
Pedroso (El), íd. á.....	4'1	50	191
Valdecuna, íd. á.....	5	27	112
Villamartín, íd. á.....	5'4	12	46
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	68	289

SANTA MARÍA DE VALDÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Valdín, lugar á.....	6	173	415
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA MARÍA DE VALSERA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Las Regueras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escamprero, lugar á.....	13	35	285
Galbegos, íd. á.....	15	18	130
Quejo, aldea á.....	15	12	69
Rañeces, lugar á.....	15	31	181
Tamargo, íd. á.....	13	21	128
Taoces, íd. á.....	13	22	126
Valsera, íd. á.....	12	18	135
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	22

SANTA MARÍA DE VALVERDE. *Geog.* Mun. de la provincia de Zamora, con 169 e. y albergues y 324 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre. El censo de 1920 le asigna 388 h. Corresponde al p. j. de Alcañices, dióc. de Astorga, y está sit. en un valle, cerca de San Pedro de Zamudia. Produce cereales, lino y legumbres.

SANTA MARÍA DE VALLOTA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cudillero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cándano, caserío á.....	21	19	63
Reguerina, íd. á.....	21'5	34	129
Resellinas, íd. á.....	27	14	46
Santa Marina, íd. á.....	22	55	190
Vallota, íd. á.....	25	112	406

SANTA MARÍA DE VEGA DE FORCAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Piedrafita. Consta de la ald. de Vega de Forcas, con 18 e. y albergues y 105 h. según el censo de 1910, distante 5'7 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE VEGA DE LOGARES. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Graña, aldea á.....	12'5	13	66
Linares de Villafurada, íd. á.....	11'2	17	78
Louteiro, íd. á.....	12'6	16	82
San Martín de Robledo, íd. á.....	11'1	11	54
Vega de Logares, íd. á...	12'6	20	156
Villagudel, íd. á.....	11'7	14	74
Villardíaz, íd. á.....	9'7	17	58
Villarfrujilde, íd. á.....	9'8	11	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	71

SANTA MARÍA DE VEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Carral. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Canedo, aldea á.....	7'5	27	91
Herves, lugar á.....	3'6	59	242
Traviesas, aldea á.....	7'5	21	68
Veira, íd. á.....	4'1	54	243
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	89

SANTA MARÍA DE VEMIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Follente, lugar á.....	2	72	321
Outeiro, íd. á.....	2	72	278
Paradela, íd. á.....	4	37	150

SANTA MARÍA DE VENTOSA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Golada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buján, aldea á.....	10'5	21	83
Cartimil, lugar á.....	12'5	28	122
Laje, íd. á.....	11'5	26	125
Monte, íd. á.....	14	22	58
Freilamas, aldea á.....	13	24	111
Vilar, íd. á.....	10'3	20	94
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	55

SANTA MARÍA DE VERINES. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Irijoa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabanas, aldea á.....	1'8	12	76
Ferreiros, íd. á.....	4	10	58
La Iglesia, íd. á.....	3'2	19	93
Lousada, íd. á.....	3'1	13	77
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	99	366

SANTA MARÍA DE VERIÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Veriña de Abajo, caserío á	5'6	44	304
Veriña de Arriba, íd. á...	5	41	170

SANTA MARÍA DE VIABAÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arobes, lugar á.	4	62	233
Carrio, aldea á.	5	16	63
Collado de El Llames, lugar á.	4	40	133
Coto (El), íd. á.	4	69	301
Granda de Abajo, íd. á.	5	51	180
Granda de Arriba, íd. á.	5	21	62
Otero (El), íd. á.	4	37	93
Ozanes, aldea á.	3	26	97
Romillo, lugar á.	3	45	131
Tospe, aldea á.	5	20	79
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	23	50

SANTA MARÍA DE VIÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pastoriza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Boura, aldea á.	2	18	34
Centeás, íd. á.	3	24	64
Freijide, íd. á.	3'5	26	61
Pena, íd. á.	2'5	10	19
Vías, íd. á.	2'2	33	59
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	8	18

SANTA MARÍA DE VIANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Viana, villa de	230	1,008
Grupos inferiores y e. diseminados	71	21

SANTA MARÍA DE VICESO. *Geog.* Parr. de la prov. de a Coruña, mun. de Brión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Esparis, aldea á.	0 6	36	97
Forján, íd. á.	0'7	36	129
Hombre, íd. á.	0'6	20	59
Mourentáns, íd. de	—	62	203
Posada, íd. á.	0'6	40	99
Vilar, íd. á.	0'6	38	88
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	3	2

SANTA MARÍA DE VICINTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Otero de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bravos, aldea á.	10	13	33
Vicinte, íd. á.	8'7	30	67
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	22	107

SANTA MARÍA DE VIDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nieves. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Adega, lugar á.	4'6	13	41
Carrasqueira, íd. á.	4'5	16	47
Casal, aldea á.	4	19	60
Chanciña, íd. á.	5'4	10	41
Chan de Vide, lugar á.	4	31	97
Escarabelleira, caserío á.	4	10	16
Gándara, lugar á.	3'5	16	35
Miranciños, íd. á.	3'3	37	110
Porteliña, aldea á.	4'7	16	38
Prado, aldea á.	4'8	14	24
Souto, lugar á.	5	28	61
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	83	160

SANTA MARÍA DE VIDEFERRE. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Oímbra. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Espiño, lugar á.	2	91	184
Valeferre, íd. á.	4	155	456

SANTA MARÍA DE VIDUEIROS. *Geog* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Dozón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Almear, lugar á.	8'9	36	75
Gouja, íd. á.	8'7	30	54
San Martín, íd. á.	8'5	15	49
Vidueiros, íd. á.	8'6	60	76
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	2	—

SANTA MARÍA DE VIDUIDO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ames. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bentín, aldea á.	4'2	23	95
Casanova, íd. á.	5'3	14	53
Costoya, íd. á.	2'8	28	104
Fraiz, íd. á.	5'6	22	58
Framil, íd. á.	2'9	32	97
Moniña, íd. á.	5'5	16	52
Paramuño, íd. á.	5'5	11	57
Reires, íd. á.	5'5	24	90
Seidón-Milladoiro, íd. á.	5,8	41	169
Viduido de Abajo, íd. á.	5,5	33	156
Viduido de Arriba, íd. á.	5,4	21	61
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	13	89

SANTA MARÍA DE VIEGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ponga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bivoli, aldea á.	10'5	32	123
Viego, lugar á.	7	33	292
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	128	—

SANTA MARÍA DE VIELLA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fresneda, barrio á.	14	55	131
Naón, íd. á.	13'5	63	202
Viella, íd. á.	13	96	360

SANTA MARÍA DE VIGIOTTIS. *Geog. ecl.* Abadía benedictina, sit. á 2 millas de Constantinopla. El cardenal Benito, en 1206, cedió al abad de Monte Casino la posesión de esta iglesia, con la condición de que no desechara á los monjes griegos que habitaban allí. Honorio III confirmó esta donación el 6 de Marzo de 1206. Siete años más tarde escribía el Papa al abad y monjes de SANTA MARÍA DE VIGIOTTIS exhortándoles á recibir con caridad á unos monjes de Monte Casino. Desapareció esta abadía con la invasión de los turcos.

Bibliogr. Dom. B. Gariador, *Anciens Monastères Bénédictins en Orient.*

SANTA MARÍA DE VIGO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cambre. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
San Roque, aldea á.....	6'8	18	60
Grupos inferiores y el diseminados.....	—	73	405

SANTA MARÍA DE VILA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de Calvos de Randuín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vila, lugar á.....	3'5	148	197
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARÍA DE VILACHÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Monfero. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Curbeira, aldea á.....	1'1	11	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	95	573

SANTA MARÍA DE VILALEO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Láncara. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vilaleo de Abajo, aldea á	12	13	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	57

SANTA MARÍA DE VILARELLO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Cervantes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bruicito, aldea á.....	17	20	77
Comeal, íd. á.....	19	13	65
San Miguel, íd. á.....	17	16	98
Vilarello de la Iglesia, íd. á	17	36	177
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	82

SANTA MARÍA DE VILARELLO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Villardebós. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vilarello, lugar á.....	7	90	307
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTA MARÍA DE VILARIÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Vilasantar. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ciencasas, aldea á.....	3	14	72
Días, íd. á.....	2'8	12	53
Laje, íd. á.....	2'1	10	42
Novás, íd. á.....	2'3	11	62
Torre, íd. á.....	2'9	12	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	212

SANTA MARÍA DE VILARIÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Golada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Belpellós, aldea á.....	9	11	46
Lagoa, lugar á.....	8'6	17	81
Vilariño, aldea á.....	8'7	10	28
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	12

SANTA MARÍA DE VILAVELLA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Puentes de García Rodríguez. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acevido, aldea á.....	2	14	42
Barosa, íd. á.....	2	10	27
Mouros, íd. á.....	2	10	35
Portorroibo, íd. á.....	3'5	18	57
Sa, íd. á.....	3	26	83
Vilar, íd. á.....	6'5	20	52
Vilavella, íd. á.....	1'5	22	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	117	476

SANTA MARÍA DE VILAVELLA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Triacastela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Teijo, aldea á.....	5'6	14	51
Vilar, íd. á.....	4'8	28	140
Vilavella, íd. á.....	3'4	21	83
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	14

SANTA MARÍA DE VILELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Pungín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barjelas, aldea á.....	7	18	52
Lagueiros, íd. á.....	5	16	37
Nogueira, lugar á.....	5'5	37	59
Vila, íd. á.....	5'7	43	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	3

SANTA MARÍA DE VILELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bagarelas, lugar á.....	9	10	58
Saborín, íd. á.....	12'2	20	87
Vilela, íd. á.....	9'8	21	101
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	62

SANTA MARÍA DE VILOALLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casal, aldea á.....	4'2	10	53
Ferreria, íd. á.....	4'7	16	49
Iglesia, íd. á.....	4'1	15	80
Penamoura, íd. á.....	4'4	12	43
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	53	197

SANTA MARÍA DE VILLABOL DE SUARNA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eirigín, aldea á.....	7'1	13	81
Estoupelo, íd. á.....	8'3	14	113
Gegunde, íd. á.....	8'5	38	229
Naraja, íd. á.....	6'9	15	76
Saucedo, íd. á.....	11'1	15	89
Villabol, íd. á.....	11'2	26	156
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	35

SANTA MARÍA DE VILLACAMPA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Valle de Oro. Consta de algunos grupos inferiores con 57 e. y albergues y 252 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE VILLACIBRÁN. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tablado, lugar á.....	17	43	107
Villacibrán, aldea á.....	16	60	213
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	4

SANTA MARÍA DE VILLACHAMBRE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de la aldea de Villachambre, con 38 e. y albergues y 240 h. según el censo de 1910, distante 6 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DE VILLADAVIL. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Painza, aldea á.....	3	11	60
Sobrado, íd. á.....	3	12	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	62	276

SANTA MARÍA DE VILLAFIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gonce, aldea á.....	6'2	15	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	38	129

SANTA MARÍA DE VILLAFIZ. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Páramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villafiz, aldea á.....	1'5	16	37
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	48

SANTA MARÍA DE VILLALBA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Villalba. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Villalba, villa de.....	567	1,985
Grupos inferiores y e. diseminados..	28	67

SANTA MARÍA DE VILLAMANE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Becerreá. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Donín, aldea á.....	11	10	34
Murias, íd. á.....	10'5	12	72
Villamane, aldea á.....	10'1	32	170
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	115

SANTA MARÍA DE VILLAMAYOR. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bade, aldea á.....	9'7	10	92
Villamayor, íd. á.....	8'4	24	180
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	143

SANTA MARÍA DE VILLAMAYOR. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Castro-Caldelas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casfiel, aldea á.....	4'4	17	80
Vilar de Oleiras, íd. á.....	5'9	12	36
Villamayor, lugar á.....	4'9	46	192
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	28

SANTA MARÍA DE VILLAMAYOR DE LA BOULLOSA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Balter. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montecelo, lugar á.....	1	71	96
San Antonio, íd. á.....	2	53	87
Villamayor de la Boullosa, íd. de.....	—	319	570
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA MARÍA DE VILLAMEÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villameá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrifana, aldea á.....	2'1	17	33
Carballeiras, íd. á.....	2	14	28
Casal de Regueiro, lugar á	2'5	25	55
Caserío, íd. á.....	2	27	54
Cerdediño, aldea á.....	3	11	13
Cerdedo, lugar á.....	3	27	53
Coveliña, íd. á.....	2	29	84
Eiras, íd. á.....	2	22	63
Facha, íd. á.....	2	46	95
Lameiriño, íd. á.....	2'2	33	81
Pías, aldea á.....	2'2	14	28
Villameá, aldea á.....	2'2	13	10
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	51

SANTA MARÍA DE VILLAMOR. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Mondoñedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cima de Vila, aldea á....	4'6	18	67
Chao do Val, íd. á.....	4'2	33	99
Grove, íd. á.....	4'8	17	80
Guillade, íd. á.....	4'6	10	47
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	299

SANTA MARÍA DE VILLANDÁS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Grado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabaña (La), caserío á...	16'5	15	69
Fucja (La), íd. á.....	11'3	25	129
Lodos (Los), íd. á.....	16'7	13	60
Pedrido, aldea á.....	11'1	36	127
Santa María, íd. á.....	13'5	36	63
Seaza, caserío á.....	11'8	27	127
Villandás, lugar á	11	81	249
Vío del Pedrouco, aldea á	16'3	30	103
Vío del Pico, íd. á.....	16'4	24	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	41	32

SANTA MARÍA DE VILLANUEVA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Allariz. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acea (La), aldea á.....	2'6	14	47
Fondevila ó Meiras, lugar á.....	4	33	91
Pazo, íd. á.....	3'7	11	31
Rial, íd. á.....	3'2	21	66
Teilado, íd. á.....	3'3	48	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	—

SANTA MARÍA DE VILLANUEVA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de El Barco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pumedo, aldea á.....	3'2	22	33
Villanueva, lugar á.....	3	161	326
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	11

SANTA MARÍA DE VILLANUEVA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Puebla de Trives. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escandrio, aldea á.....	2	21	38
Villanueva, lugar á.....	1'5	23	120
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	38

SANTA MARÍA DE VILLANUEVA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Teverga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campos, lugar á.....	4'2	33	101
Quintanal, íd. á.....	5'8	41	137
Recellon, majada á.....	9'5	11	—
Torre (La), lugar á.....	6	40	158
Vigidel, íd. á.....	6'8	23	103
Villanueva, íd. á.....	6	52	248
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	92	—

SANTA MARÍA DE VILLANUEVA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Villanueva de Oscos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrogina, caserío á.....	6'1	12	46
Bustapena, íd. á.....	7'3	19	51
Pacios, íd. á.....	4'6	17	56
Pasarón, íd. de.....	—	11	40
Villanueva de Oscos, íd. á	5'5	21	64
Villar (El), caserío de....	—	12	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	71	256

SANTA MARÍA DE VILLAOSCURA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Sober. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Faz, aldea á.....	14	22	130
Moreda, íd. á.....	14'2	44	187
Villaoscura, íd. á.....	14'2	12	61
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	45

SANTA MARÍA DE VILLAPENE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Cospeito. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cruz, aldea á.....	3'8	19	57
Outeiro, íd. á.....	4'3	11	43
Val, íd. á.....	3'5	11	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	165

SANTA MARÍA DE VILLAQUINTE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mejadrid, aldea á.....	5'7	14	123
Nespereira, íd. á.....	5	21	102
Prado, íd. á.....	7	14	128
San Pedro, íd. á.....	4'6	18	20
Torre, íd. á.....	6'9	13	56
Touron, íd. á.....	6	10	76
Touza, íd. á.....	5'9	11	41
Viñas, íd. á.....	6'5	16	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	51	282

SANTA MARÍA DE VILLAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Creceute, aldea á.....	4'6	11	70
Padrinán, íd. á.....	3'5	16	137
Villar de Arriba, íd. á....	4'2	11	52
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	103

SANTA MARÍA DE VILLAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Trasparga. Consta de algunos grupos inferiores con 39 e. y albergues y 185 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA DE VILLAR DE CONDES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Carballeda de Avia. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abó, lugar á.....	7'8	45	123
Casa da Obra, aldea á...	7'3	11	34
Fermosas, lugar á.....	7'8	41	79
Lacerias, íd. á.....	8'2	22	40
Monzón, aldea á.....	8	20	37
Prados, lugar á.....	8'1	30	52
Revelado, aldea á.....	8'1	10	19
Villar de Condes, lugar á.	7'5	74	150

SANTA MARÍA DE VILLAR DE ORDELLES. *Geog.* Parroquia de la provi de Orense, mun. de Esgos. Consta de

las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campinas, aldea á.	5'1	16	31
Casanova de Villar, barrio á.	3'1	12	33
Codesal, aldea á.	3'1	14	39
Folgoso, lugar á.	4'1	105	209
Granja (La), lugar á.	3'9	53	110
Iglesia, aldea á.	3'2	14	31
Layoso, lugar á.	3'4	33	89
Pinto (El), íd. á.	3'2	37	94
Pousa, íd. á.	3'2	26	70
Rebordinos, íd. á.	2'7	42	112
Villar de Ordelles, íd. á.	3	72	199
Grupos inferiores y e. diseminados	—	14	32

SANTA MARÍA DE VILLAR DE VACAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Castelle. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mato, lugar á.	2	62	118
Sanguñedo, íd. á.	1	71	144
Villar de Vacas, íd. á.	2	68	160
Grupos inferiores y e. diseminados	—	11	—

SANTA MARÍA DE VILLARAGUNTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Paradela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Guyán, aldea á.	7'8	16	74
Villaragunte, íd. á.	7'6	10	74
Grupos inferiores y e. diseminados	—	34	211

SANTA MARÍA DE VILLARDÁ. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Río. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cambela, lugar á.	5'3	30	136
Castiñeiro, aldea á.	5'1	10	56
Cruz (La), íd. á.	5'2	15	84
Tontelle, íd. á.	6'6	12	73
Villardá, lugar á.	6'4	31	124
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	28

SANTA MARÍA DE VILLARDEBÓS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Villardebós. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bustelo, lugar á.	4'1	45	89
Doña Elvira, íd. á.	1'3	35	87
Fraira, íd. á.	3	24	58
Moimenta, íd. á.	2'9	60	136
Santa María, aldea á.	2'1	10	26
Tras-Iglesia, lugar á.	3	36	101

SANTA MARÍA DE VILLARINO FRÍO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Montederramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Villarino Frío, lugar de.	87	285
Villarino Pequeño, íd. de.	40	123
Grupos inferiores y e. diseminados.	1	—

SANTA MARÍA DE VILLARPEDRE. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Grandas de Salime. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villarpedre, lugar á.	10	28	191
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	47

SANTA MARÍA DE VILLAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Noceda, aldea á.	22'7	46	218
Villas (Las), lugar á.	2'3	67	219
Grupos inferiores y e. diseminados	—	101	—

SANTA MARÍA DE VILLASELÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Ribadeo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiras, aldea á.	1	19	48
Campojurado, íd. á.	1'6	35	116
Iglesia (La), íd. á.	1'6	35	93
Lodeira, íd. á.	—	31	72
Serra, íd. á.	1'4	16	56
Grupos inferiores y e. diseminados	—	51	86

SANTA MARÍA DE VILLASTER. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Quiroga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chao da Casa, aldea á.	13'3	36	74
Villaster, íd. á.	13'3	94	219
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	9

SANTA MARÍA DE VILLAVALER. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Pravia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carcedo, aldea á.	7'4	20	38
Lumparte, íd. á.	7'1	29	92
Omedes, íd. á.	7'2	20	74
Palación, lugar á.	7'2	30	105
Perriella, aldea á.	7'1	21	75
San Bartolomé, lugar á.	7'2	29	115
Sangreña, íd. á.	7'4	30	94
Villavaler, aldea á.	7'1	26	67
Grupos inferiores y e. diseminados	—	11	6

SANTA MARÍA DE VILLAVICIOSA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Callejas, barrio de.	23	59
Puente (El), íd. de.	10	34
Riaño, íd. de.	29	78
Villaviciosa, villa de.	376	2,127

SANTA MARÍA DE VILLAVIEJA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Mezquita. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Canda (La), barrio á.....	9	19	71
Villavieja, lugar á.....	7'5	123	377
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	—

SANTA MARÍA DE VILLAZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Gondomar. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Areiña, lugar á.....	1'7	13	40
Barreiro, íd. á.....	1'8	17	71
Carrasqueido, íd. á.....	1'5	22	124
Monte, íd. á.....	3	22	90
Portelo, íd. de.....	—	22	77
Rochela, íd. de.....	1'1	10	53
Vendas, íd. á.....	1'8	32	137
Villares, íd. á.....	1'5	18	74
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	—

SANTA MARÍA DE VILLESTRO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Conjo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballal, aldea á.....	7'5	23	116
Carlejo, íd. á.....	11	13	42
Feáns, íd. á.....	10	14	47
Fraiz, íd. á.....	10'5	44	149
Pedrido, íd. á.....	9	12	42
Portela, íd. á.....	10'2	17	85
Quintáns, íd. á.....	9'5	20	77
Reborido, íd. á.....	10'5	20	69
Rojo, íd. á.....	9	57	253
Silvonta, íd. á.....	9	37	167
Trasiglesia, íd. á.....	10	23	73
Villastreje, íd. á.....	10	23	93
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	45

SANTA MARÍA DE VIMIANZO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Santiso. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.....	2	11	47
Vimianzo, íd. á.....	2	10	32
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	39

SANTA MARÍA DE VIÑOÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramuín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrajos, lugar á.....	6'8	29	22
Casanova, aldea á.....	6	29	40
Ferreirúa Nova, lugar á..	9	24	50
Ferreirúa Vella, íd. á.....	9	28	48
Pena da Chao, aldea á...	8	15	44
Penalva, íd. á.....	9'1	36	72
Pereira, lugar á.....	9'2	33	111
Ramuín, aldea á.....	9	30	89
Varalongo, lugar á.....	8'6	17	28
Viñoás, íd. á.....	8	20	71
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	80

SANTA MARÍA DE VISO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Redondela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Nogueira, lugar á.....	4'9	52	234
Saramagoso, íd. á.....	5	51	270
Sotojusto, íd. á.....	5	67	346
Tuimil, íd. á.....	3	70	350

SANTA MARÍA DE VIVEIRÓ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Muras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesia, aldea á.....	11'5	12	18
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	136	421

SANTA MARÍA DE ZARDAÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fresnedo, caserío á.....	17	11	51
Zardaín, lugar á.....	16	21	118
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	4

SANTA MARÍA DE ZOBRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Zobra, lugar á.....	15'2	28	145
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	209

SANTA MARÍA DE ZOLLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vigo, aldea á.....	2'5	13	80
Zaide, íd. á.....	5	10	64
Zolle, íd. á.....	3	20	90
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	36

SANTA MARÍA DE ZOS. *Geog.* Parr. de la prov de Orense, mun. de Trasmiras. Consta sólo del lug. de Zos, con 138 e. y albergues y 253 h. según el censo de 1910, distante 6'2 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA DI CARDINALE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Catanzaro ó Calabria Ulterior, círc. y á 35 kms. SSO. de Catanzaro, al pie del monte San Niccola; 1,200 h.

SANTA MARÍA DI COLLE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., círc. y á 7 kms. ONO. de Teramo, sit. en una colina; 2,500 h.

SANTA MARÍA DI LEFFOLA. *Geog* Pobl. y mun. de Italia, en Campania, prov. de Caserta ó Tierra de Labor, círc. y á 15 kms. ENE. de Gaeta, sit. en la rib. derecha y cerca de la desembocadura del Garellano; 1,000 h.

SANTA MARÍA DI LUCA. *Geog.* Cabo de Italia que forma el extremo meridional del talón de la bota á la cual suele compararse la península italiana. Se halla á los 39° 47' 43" de lat. N. Entre este cabo y la punta de Ristola existe una pintoresca bahía con numerosas quintas. || Pobl., en la Pulla, prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, círc., y á 42 kms. SSE. de Gallípoli, municipio de Castrignano del Capo; 600 h. Ocupa el sitio de la antigua *Leuca*, cerca del cabo de Santa María di Leuca.

SANTA MARÍA DI LICODIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Sicilia, prov., círc. y á 17 kms. NNO. de Ca-

tania, sit. en la vertiente N. del monte Capreria, contrafuerte occidental del Etna, cerca de la rib. izq. del Simeto, tributario del mar Jónico; 4,600 h.

SANTA MARÍA DI LODI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Lombardía, prov. de Milán, círc. y á 7 kms. OSO. de Lodi, mun. de Lodi Vecchio; 1,700 h.

SANTA MARÍA DI SALA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Véneto, prov. de Venecia, círc. y á 5 kms. ONO. de Murano, entre el Musone Vecchio y el Lusor, tributario del Adriático por la lag. de Venecia; 550 h. (6,400 el municipio). Esta población perteneció en otro tiempo á la familia de los Farsetti.

SANTA MARÍA DI ZEVIO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov., círc. y á 11 kms. SE. de Verona, sit. en la rib. der. del Adigio; 1,150 h.

SANTA MARÍA D'OLLIASTRO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Sicilia, prov., círc. y á 20 kms. SSE. de Palermo; 2,000 h.

SANTA MARÍA DOS ANJOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. y á 10 kms. de Vieira, sit. cerca del río Ave; 500 h. Iglesia parroquial. Escuela; producción agrícola; cría de ganado.

SANTA MARÍA ECATEPEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Yantepec. Sit. al ESE. de la cabecera del partido y 1,630 m. de altura; unos 600 h.

SANTA MARÍA EL ROSARIO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Tlaxiaco, mun. de El Rosario; unos 700 h. (con el municipio). Clima cálido. Dista 50 kms. de la cabecera del distrito.

SANTA MARÍA EN CAMEROS. *Geog.* Mun. de la provincia de Logroño, con 114 e. y albergues y 128 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y 12 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 109 h. Corresponde al p. j. de Torrecilla de Cameros, dióc. de Calahorra, y está sit. cerca de Montalvo, en terreno montuoso con algún llano. Produce cereales y legumbres.

SANTA MARÍA GERMAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cospeito. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouza, aldea á.....	7'1	18	75
Carballal, íd. á.....	9	13	53
Carballosa, íd. á.....	7'5	13	64
Iglesia, íd. á.....	4	17	83
Matacovo, íd. á.....	7	12	63
Riba da Insua, íd. á.....	3'6	13	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	50	135

SANTA MARÍA GUELACE. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Tlacolula; unos 750 h.

SANTA MARÍA YUENAGATI. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Tehuantepec; unos 750 h.

SANTA MARÍA GUIMAREY. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GUIMAREY.

SANTA MARÍA HOE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Como, círc. de Lecco, sit. á 369 m. de altura; 1,800 h.

SANTA MARÍA HUEYTLALPAN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Tulancingo; unos 1,300 h.

SANTA MARÍA IMBARO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Chieti, círc. de Lanciano, sit. á 227 m. de altura; 1,100 h.

SANTA MARÍA IN BOSCO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov. de Ferrara, círc. y á 20 kms. NNE. de Comacchio, mun. de Mesola, sit. en el Borco Grande, entre el Po di Goro y el Po di Volano; 1,900 h.

SANTA MARÍA IN COLLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Toscana, prov., círc. y á 7 kms. NNE. de Lucca, sit. junto á un afl. izq. del Serchio, 1,700 h.

SANTA MARÍA IN DUNO. *Geog.* Mún. de Italia, en la Emilia, prov., círc. y á 16 kms. NNE. de Bolonia; 1,400 h. En la pobl. de Bentivoglio, cabecera del municipio, se ven las ruinas del antiguo castillo de Polledrano.

SANTA MARÍA IN MONTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Toscana, prov. de Florencia, círc. y á 12 kms. O. de San Miniato, sit. en una altura que domina la rib. der. del Arno; 4,600 h. (8,600 con el municipio). La población, que conserva todavía su recinto medieval y restos de una fortaleza, tiene también una hermosa iglesia.

SANTA MARÍA IN STELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov., círc. y á 12 kms. NNE. de Verona, sit. en el Val Pantena; 1,800 h. Restos importantes de un templo romano, conocido con el nombre de *Panteón delle Stelle*. Se supone que estuvo consagrado al culto de Isis. Hermosas fincas de recreo.

SANTA MARÍA IPALAPA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Jamiltepec; unos 800 h. Clima templado. Su cabecera, que dista 87 kilómetros de la capital del distrito, es una pintoresca población á orll. del río de la Hamaca. Entre sus productos se distingue un arroz excelente.

SANTA MARIA IXCATEPEC. *Geog.* Pobl de Méjico, Estado de Veracruz, cant. de Tantayuca, mun. de Ixcatepec; unos 1,100 h.

SANTA MARÍA IXHUATÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Guatemala, dep. de Santa Rosa; 2,919 h. según el censo de 1921; Sit. á 20 kms. de Cuajiniquilapa. Produce maíz, arroz, fríjoles, caña de azúcar, cacao, legumbres y madera de construcción.

SANTA MARÍA LA ALTA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tecamachalco, mun. de Tlacotepec; unos 1,100 h.

SANTA MARÍA LA ANTIGUA DEL DARIEN. *Geog.* Población de Colombia, fundada por Balboa y el bachiller Enciso, en la costa del golfo de Urabay, en la margen izq. del río Tarena, á unos 8 kms. de la desembocadura principal del río Otrato y á 36 millas del Cabo Tiburón (Panamá). Diósele tal nombre en recuerdo de la célebre imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que se venera en Sevilla. De esta población, de que Balboa recibió el título de capitán general de la Antigua, salió el mismo conquistador para su descubrimiento del mar del Sur.

SANTA MARÍA LA BLANCA. *Geog.* Ermita de la provincia de Navarra, mun. de Ujué.

SANTA MARÍA LA CASTAGNA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., círc. y á 16 kms. NO. de Cosenza, mun. de Montalto Uffogo, sit. junto á un afl. izq. del Crati, tributario del golfo de Tarento; 1,200 h.

SANTA MARÍA LA FOSSA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Campania, prov., círc. y á 20 kms. O. de Caserta, sit. junto á la rib. izq. del Volturno; 1,100 h.

SANTA MARÍA LA LONGA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Véneto, prov. de Udine, círc. y á 4 kms. NNO. de Palmanova; 2,400 h. Est. del f. c. de Venecia por Portogruaro.

SANTA MARÍA LA MADRE. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Villameá, parr. de Santiago de Rubiás.

SANTA MARÍA LA MAYOR DE SALAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mallecín, lugar á.....	1	25	92
Salas, villa de.....	—	250	954
San Martín, lugar á.....	1	27	110
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	96

SANTA MARÍA LA MAYOR DE SAN SATURNINO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de San Saturnino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agra de Abajo, aldea á...	7	18	88
Agra de Arriba, íd. á.....	7	19	83
Albeiro, íd. á.....	7	22	108
Avenida del Marqués de Figueroa, íd. á.....	7	28	74
Avenida del Marqués de San Saturnino, íd. á...	8	25	111
Cornido, íd. á.....	9	20	109
Corrás, íd. á.....	7	14	59
Ferreiros, íd. á.....	8	19	91
Plaza de los Duques de la Conquista, íd. á.....	7	14	66
Silvalonga, íd. á.....	7	18	86
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	75	449

SANTA MARÍA LA MAYOR DE VAL. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Narón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baltar, aldea á.....	6'9	33	137
Canteiros, íd. á.....	8	16	87
Carballedas, íd. á.....	4	19	88
Pedreira, íd. á.....	5'8	35	134
Pradedo, íd. á.....	5'7	37	123
Quintá, íd. á.....	4	30	102
Redondo, íd. á.....	7	13	53
Río de Cortes, íd. á.....	4'4	27	105
Santa Margarita, íd. á...	6'1	43	198
Vilar, íd. á.....	6'3	15	68
Vilares, íd. á.....	7'1	18	84
Vilasuso, íd. á.....	7'5	12	73
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	45	251

SANTA MARÍA LA MAYOR DE VERÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Verín, villa de.....	398	1,833
Grupos inferiores y e. diseminados.	45	13

SANTA MARÍA L'ANTIGA Ó SANTIGA. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Santa Perpetua de Moguda.

SANTA MARÍA LA REAL DE ENTRIMO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Entrimo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casal, lugar á.....	1	106	254
Ferreiros, íd. á.....	1	190	456
Tierrachán, íd. de.....	—	324	918
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	—

SANTA MARÍA LA REAL DE JUNQUERA DE AMBÍA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Junquera de Ambía. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Covelo, lugar de:.....	—	31	77
Farria, íd. á.....	1'2	25	71
Junquera de Ambía, villa de.....	—	184	670
Junqueroá, aldea de.....	—	16	48
Quintela, íd. de.....	—	10	29
Requejiño, lugar de.....	—	23	56
Sanjillao, íd. á.....	1	47	86
San Martín, aldea á.....	1	11	24
Siota (La), lugar de.....	—	58	162
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	33

SANTA MARÍA LA REAL DE LOGREZANA. *Geog.* Parroquia dé la prov. de Oviedo, mun. de Carreño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arena (La), caserío á....	5'3	16	48
Barrera (La), íd. á.....	5'8	16	58
Castrello, íd. á.....	5'2	21	69
Fundial, íd. á.....	5'1	10	28
Granda (La), íd. á.....	5'3	16	58
Llegría (La), íd. á.....	5'2	13	26
Monte (El), íd. á.....	5	34	130
Pedregal (El), íd. á.....	5'5	14	36
Posada, íd. á.....	5	18	34
Sebades, íd. á.....	5	35	122
Tabaza, íd. á.....	6	56	184
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	51	166

SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA. *Geog.* P. j. de la provincia de Segovia, sit. en la parte O. de la misma y limitado al NO. por la prov. de Valladolid, al NE. por el p. j. de Cuéllar, al E. por el de Segovia y al SO. por la prov. de Ávila. Ocupa una super. de 1,191'49 kilómetros cuadrados y según el censo de 1910 tiene 9,528 e. y albergues y 27,457 h. de hecho ó 28,019 de derecho, distribuídos en 53 municipios que comprenden 10 villas, 45 lugares, 5 caseríos y 550 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 26,972 h. de hecho ó 28,114 de derecho. Su territorio está regado por los ríos Eresma y Adaja, que forman parte de su límite, y por varios afluentes del primero, como el Moros y el Voltoya. Lo cruza el f. c. de Madrid á Medina del Campo por Segovia y tiene numerosas carreteras que convergen en la cabecera.

SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, con 324 e. y albergues y 1,005 habitantes según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 8 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 902 h. Es cabecera del partido judicial de su nombre y corresponde á la dióc. de Segovia. Está sit. á 30 kms. NO. de Segovia, en las carr. de Segovia á Arévalo, de Gemenuño á Fuentepelayo y otra á Olmedo. Terreno en parte llano; produce cereales y algarrobas. Est. f. c. á 2 kms. (Ortigosa-Santa María), Teléfonos, alumbrado eléctrico, servicio de automóviles de Arévalo á Segovia, escuelas, colegio á cargo de padres Dominicos, Plaza de toros, sala de espectáculos, Casino, industria de fáb. de cardas. Lo más notable de la villa de Santa María la Real de Nieva, llamada en general simplemente Santa María de Nieva, es su iglesia parroquial, de principios del siglo XV, perteneciente en conjunto al segundo período gótico; pero con indicios del primero en las esculturas de la portada lateral que da á la plaza. Jesucristo resalta en el testero, entre cuatro figuras arrodilladas, cuyas cabezas han desaparecido; márcanse en el dintel, á un lado la puerta del infierno y al otro la boca del infierno, y guarnecen las cinco archivoltas ojivales, bajo sus respectivos guardapolvos, serafines con seis alas, ángeles, doble hilera de santos y muertos que salen del sepulcro. En los capiteles de las columnas hay una serie corrida de pasajes, entre los cuales se distingue al Re-

dentor con la Cruz á cuestas y la Crucifixión, y los costados de la puerta, según denotan las repisas y doseletes, están dispuestos para estatuas que probablemente no llegaron á colocarse. El interior, aunque espacioso y de tres naves, contando á lo largo cinco bóvedas sin el crucero, no ofrece igual belleza, pues sus arcos de comunicación, bien que apuntados, son desnudos, sus ventanas se tapiaron y fueron reformadas las ventanas y cornisas. En el centro del crucero, en vez de cúpula, trazan las aristas una vistosa estrella; aquellas bóvedas se terminaron en 1432, y cuatro años antes las dos capillas cuadrangulares, sit. á los lados de la Mayor, según atestiguan las inscripciones de los pilares. De estas capillas, la de la Epístola guardó los restos de la reina de Navarra, doña Blanca (que murió allí en 1441), hasta que su hija doña Leonor los mandó trasladar al convento de San Francisco de Tafalla. El retablo de la capilla mayor, cuyo centro ocupa la imagen de la Virgen, se concluyó en 1627, y sus tres cuerpos están adornados de estriadas columnas corintias, con cinco estatuas en los entrepaños y á los lados cuatro relieves enteros que figuran la Adoración de los Pastores, la de los Magos, la Anunciación y la Visitación, terminando con un gran grupo del Calvario. El claustro podría pasar por bizantino gótico, á no saberse su principio, pues aunque los arcos sostenidos por doble columna son de gallarda ojiva, sus capiteles entre sí no constan solamente de follajes, sino de multitud



Santa María la Real de Nieva. — Portada de la iglesia

de relieves de figuras, aunque de mejor escuela que la románica, los cuales representan fieras, jinetes y algún pasaje de la Historia Sagrada, como la huída á Egipto. En los arranques de la moldura de las archivoltas avanzan testas, algunas de ellas de religiosos. Los contrafuertes exteriores los reparten desigualmente en grupos de tres, cuatro y hasta cinco; por encima corre un cuerpo alto de moderna arquitectura. Una puerta apuntada con ajimeces semicirculares á cada lado distingue la sala capitular, y entre dicho claustro y otro secundario se encuentra el salón de las Cortes, así llamado porque en él se reunieron las del 28 de Octubre de 1473, en tiempo de Enrique IV; en las paredes de este salón iban escribiéndose las confirmaciones de los privilegios otorgados á esta iglesia, desde la reina Catalina hasta los Borbones inclusive. En la villa merecen también citarse el hospital y el santuario de Nuestra Señora de Nieva. Parece que el hallazgo de la imagen de la Virgen por un pastor en 1392 fué el origen de la población. Catalina de Lancaster, esposa de Enrique III, protegió mucho la iglesia y fomentó la creación de la villa. En la custodia de la imagen, los capellanes fueron pronto substituídos por los Dominicos.



Santa María la Real de Nieva — Vista del claustro desde el capítulo

SANTA MARÍA LA REAL DE OSERA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cea. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arenteiriño, aldea á.....	10'5	19	31
Aspera, íd. á.....	8	19	56
Betar, lugar á.....	5'5	31	107
Bouzas, aldea á.....	7	10	28
Cabana, íd. á.....	1'5	11	39
Confurco (El), lugar á....	9'5	26	101
Covelo, aldea á.....	6'4	10	20
Gamoal, íd. á.....	9	13	49
Mirallos, lugar á.....	7	24	54
Mosteirón, íd. á.....	3	38	78
Osera, íd. á.....	6	48	113
Pieles, íd. á.....	4'5	72	137
Povadura, aldea á.....	12'5	17	50
Río (El), íd. á.....	6	19	46
San Martín, lugar á.....	7	32	75
Tangil, íd. á.....	6'5	28	72
Trabazas, íd. á.....	8	20	55
Veiga de Abajo, aldea á..	4'5	13	29
Veiga de Arriba, íd. á....	3	17	28
Ventela, íd. á.....	5'5	12	36
Vilarello, lugar á.....	7	32	57
Villanfesta, íd. á.....	8	32	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	56

La iglesia de esta parroquia fué en otro tiempo la de un ilustre monasterio de monjes cistercienses, sit. al pie del monte Ursaria, del que han tomado el nombre el río y la abadía. Dista 20 kms. al NO. de Orense y continúa con las prov. de Lugo y Pontevedra. Algunos hacen derivar su apelación de *Oso*, por los muchos que habría en aquellos bosques, pareciendo confirmar tal opinión el escudo de armas del cenobio, compuesto de un oso apoyado sobre un pino, con este lema explicativo:

Pinus atque ursus, capit unde Ursaria nomen,
Signant has sedes monte fuisse silas.

Fué erigido por los años de 1137, en que Alfonso VII, á petición del conde de Galicia don Fernando Pérez de Trava, hace donación del lugar á García y otros tres anacoretas, Diego, Juan y Pedro, que habían escogido la aspereza de aquellas soledades para servir á Dios. Tres años después otros monjes llegaban de Claraval enviados por el mismo san Bernardo, y se organizó la vida cenobítica dejando, no obstante, de abad al mismo García. Floreció muy pronto en riqueza y santidad. En 1142 tomó el hábito San Quardo ó Famiano, oriundo de Colonia, que peregrinando á Santiago había profesado vida eremítica en san Cosme, dependencia de Oya, y más tarde murió en Galese, junto al Tíber, de camino para Roma (8 de Agosto de 1150). Otros muchos varones produjo en santidad y letras. Dábase singular esplendor al culto divino, repartíanse cuantiosas limosnas y tenía escuela para la educación gratuita de niños. Puede decirse que ningún rey de España desde Alfonso VII dejó de hacer mercedes á esta renombrada casa, otorgándole unos dehesas, otros montes, otros jurisdicciones de vasallos, otros le libraban de pechos, de alcabalas, fonsados ó yantares. De él dependieron 5 prioratos en la diócesis de Lugo y 11 en la de Orense. Por el número de poblaciones sujetas á la jurisdicción del abad, como por sus cuantiosas rentas, fué siempre de los más distinguidos. Cuando la exclaustración contaba 80 monjes con los de las dependencias, pero habían pasado de 120 en los mejores tiempos. A mediados del siglo XV cayó en poder, como tantos otros, de abades comendatarios, para librarse de los cuales, y á pesar de ser como cabeza de una Congregación, terminó por incorporarse con todas sus casas á la observancia de Castilla (1547). Solían elegirse para abades trienales á los que ya habían ejercido el cargo en otros monasterios ó tuviesen especiales méritos en la Orden. Entre todos se hizo célebre por la gran liberalidad en socorrer á los pobres y atender á los enfermos, fray Ambrosio López (1596-1602). El 29 de Agosto de 1552 un horroroso incendio destruyó toda la antigua fábrica, salvo el cuerpo de la iglesia y una torre vieja; el abad Alonso Nieto (1551-54) emprendió su reconstrucción sobre tan grandiosa planta, que, con razón, es llamado *El Escorial de Galicia*, lo que continuaron los sucesivos abades. Todo el edificio es de piedra de sillería, estilo clásico más ó menos puro ó picado de barroquismo. Comprende tres grandes claustros, amplio refectorio y holgadas habitaciones para los monjes, con palacio para el abad. La iglesia, aparte de la fachada y algunas capillas, es la primitiva, con todos los caracteres del románico-cisterciense con transición al ojival. Hállase algo desfigurada por los postizos yesones en pilares y bóvedas y las pinturas barrocas de mal gusto. Su planta es una enorme cruz latina de cortos brazos, con tres naves y una gran cabecera. Esta, que por rara excepción es mucho menos arcaica que la nave, comprende la capilla mayor semicircular con girola y cinco capillas absidales en forma cuadrada, entre las que se abren las ventanas. Ni Poblet, ni Veruela, ni Fitero, á pesar de sus dimensiones, alcanzan á las de este templo. En conjunto es, como hemos dicho, más románico que ojival, excepto en la cabecera. Dicen se consagró en 1239, pero bastante antes debió de estar terminado. Consérvase también una interesante sala capitular con columnas torsas y curiosos enjuajes, que debe de ser obra de fines del siglo XV. En atención á la gran importancia que esta abadía tuvo en la vida eclesiástica y civil de Galicia y haber sido su matriz Claraval, como por el mérito artístico de sus construcciones, en 1923 fué declarado monumento nacional. De sus muchas alhajas sólo mencionamos la Cruz de plata blanca, de 33 marcos de peso, que fray Cristóbal de Buján, prior, encargó en 1564 al platero flamenco Guillermo de Gante, quien en Santiago estaba labrando otra para Celanova.

Bibliogr. Peralta, *El monasterio de Osera;* M. Munguía, *Galicia. España, sus monumentos*, etc. (Barcelona, 1888); López Ferreiro, *Historia de la Santa Iglesia de Santiago;* Benito F. Alonso, *El monasterio de Osera, su fundación, documentos históricos, cuentas*, etc., en el *Boletín de la Com. Prov. de Monumentos de Orense* (t. V y VI, 1912-17). En el Archivo Histórico Nacional obran 1,051 pergaminos de los años 1083 al 1665; 17 legajos de papeles y 2 registros de privilegios y bulas, formados en 1473 y 1606.

SANTA MARÍA LA REAL DE PELÚGANO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Aller. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Vecinos	Habitantes
Barrio de Abajo, lugar á.	8	59	232
Barrio de Arriba, íd. á...	9	37	154
Cuevas, caserío á.....	2	15	71
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	74	48

SANTA MARÍA LA REAL DE PIASCA. *Geog. ecl.* Célebre monasterio benedictino, tanto por su historia como por sus monumentos. Hállase en las montañas de Liébana, en el mun. de Cabezón y poblado de Piasca (Santander). Erigióse en los primeros años de la Reconquista, destinado principalmente para que en él se consagrasen al Señor las señoras nobles de la región. Eran monjes que hacían de capellanes, sujetos á la obediencia de la abadesa, como sucedió después en la célebre Congregación Fontevrault (Francia). Es probable observaran la regla de San Fructuoso, como de las fórmulas del pacto se desprende. Las escrituras más antiguas remontan al año 930, en que Theoda y Argenti, con el beneplácito de sus coherederos, donan al monasterio la villa de Piasca; entonces la basílica estaba dedicada á los santos mártires de Antioquía, san Julián y santa Basilisa *(quorum basilica in locum Piasca, territorio leuanense, fundata sive restaurata est);* había también ya reliquias de Santiago y de la Virgen. Entre 941 y 966 era abadesa Ailo; tuvo por sucesora á Fronilde, que lo era todavía en 977. De estos años es el pacto ó acta de profesión que hasta nosotros ha llegado y en el cual iban inscribiendo su nombre las religiosas ó monjes que ingresaban en el monasterio y le ofrecían sus bienes. Sabemos positivamente que en 957 firmaron siete mujeres, algunas con sus hijos, tras las 30 que lo habían hecho en 941 ó años sucesivos. Es de notar que en dicho pacto ha sido cortada la columna donde figuraban los monjes ó donados. A mediados del siglo X consagraba la iglesia el obispo Sisenando, acompañándole los prelados Teodulfo, Ataulfo y Orgimundo. En 1048 se le agregaba el monasterio de Ojedo; también los de Perrozo y Santiago de Liébana fueron sus filiales. Cuando el célebre conde de Lara, Rodrigo González, con su esposa Sandecia, le donó el monasterio de San Mamés, todavía continuaba con carácter de dúplice, *collegium fratrum vel seniorum et ancillarum Christi, qui cotidie Dominum militant.* Alfonso VI le unió á Sahagún á fines del siglo XI y de él continuó dependiendo hasta 1835. A principios del siglo XII, al abolirse la duplicidad en todos los monaste-

rios, el abad de Sahagún, Diego (1075-1110), hizo reunir las monjas de sus dependencias en San Pedro de las Dueñas (León), siendo substituídas en Piasca por monjes, que algún tiempo tuvieron carácter de racioneros ó canónigos; pero desde que con Sahagún formó parte de la Congregación de Valladolid, se normalizó en él la vida regular; fué de los más principales prioratos de la abadía saguntina que mantenía aquí por lo menos 10 monjes. Perdura en buen estado la iglesia; que, aunque de reducidas dimensiones, es notable por su proporción y riqueza ornamental y cual síntesis de las varias escuelas. En conjunto es el más hermoso ejemplar de toda la *Montaña*. Substituyó á la consagrada en 930 por Recaredo; ésta fué dedicada en 1172. Según una lápida, la reparó en 1242 el maestro Covaterio, y en 1409 la ampliaron en los pies los arquitectos Juan Fernández de Aniezo y Cristóbal Toribio de Cambarco. De estilo románico puro en los ábsides cilíndricos, los que llevan contrafuertes terminados por columnas pareadas y magnífica cornisa sobre canecillos de figuras fantásticas. La suntuosa puerta de la fachada principal presenta en su ornamentación y arco apuntado algunos caracteres de transición. La escuela asturiana aparece en los entrelazos; la lombardogermánica, en las fieras de gran bulto; la tolosana, en las historias de los capiteles, y las orientales, en la ejecución. Al lado S. hallábase el claustro, estilo sin duda ojival, del que nada queda. Entre sus alhajas figura una cruz de cobre esmaltada bizantina, del siglo IX; un grupo del Descendimiento y un san Miguel, de escuela vallisoletana.

Bibliogr. Amador de los Ríos, *Santander. España, sus monumentos*, etc. (Barcelona, 1891); padre Fidel Fita, *Escrituras de Piasca*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. XXXIV) y *El monasterio de Piasca y la Regla de San Fructuoso de Braga en el siglo X*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (páginas 448-62); Eduardo Jusué, *El monasterio de Piasca*, en *El Eco de Liébana* (Julio de 1905); Mateo Escagedo Salmón, *Liébana y Santillana. Estudios de historia montañesa* (Torrelavega, 1918). Escalona, Vignau y cuantos autores se ocupan en los documentos de Sahagún, pues con los de este monasterio van incorporados los de Piasca.

SANTA MARÍA LA REAL DE TANES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Caso. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abantro, lugar á.....	14	157	222
Arquera-Eros-Solan, caserío á.....	14'6	18	23
Bustiello-Valdelacasa, íd. á.....	16	30	19
Linares, íd. á.....	12	12	13
Porociles - Magdalena, íd. á.....	19	13	17
Prieres, lugar á.....	20	82	183
Tanes, íd. á.....	18	144	296
Valdelosa-Estanques, caserío á.....	17	32	52
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	182	—

SANTA MARÍA LA SABANA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de La Paz, dist. de San Pedro Masahuat.

SANTA MARÍA LATINA. *Geog. ecl.* Abadía benedictina, en Jerusalén. La primera mención que se hace de los Benedictinos en Jerusalén la encontramos en Juan, diácono, quien nos dice que el papa san Gregorio Magno envió á esa ciudad á Probo, abad de San Andrés de Roma. Los monasterios de la ciudad santa, además de la observancia de su Regla, tenían á su cuidado un hospital en el que cuidaban de los enfermos y peregrinos. De éste se nos refiere que á fines del siglo VI contaba de 3,000 á 6,000 enfermos y peregrinos; mas todo desapareció con la entrada de los persas en el año 614. Carlomagno la restauró y dió el nombre de Santa María, dotándola de grandes posesiones y limosnas; mas de nuevo fué arrasada por el califa Hackem en 1010. Se volvió á restaurar por unos comerciantes de Amalfi, quienes llevaron monjes benedictinos de la abadía de la Santísima Trinidad de la Cava, que seguía la observancia de Cluny, y de nuevo entró la abadía en su camino de prosperidad; además de un hospital, levantaron otro para mujeres y una iglesia, cuyo cuidado encargaron á monjas benedictinas, que formaron un monasterio que primeramente se llamó Santa María Magdalena y más comúnmente Santa María la Pequeña y después más conocido con el nombre de Santa María la Mayor. En 1187 los monjes se vieron obligados á retirarse á San Juan de Acre y en 1292 abandonaron definitivamente Palestina.

Bibliogr. Yepes, *Coronica de la orden de San Benito* (t. VII, pág. 54); Dom. Gariador, *Anciens Monastères Bénédictins en Orient;* Teodorico, *Libellus de locis sanctis* (1172); Delaborde, *Chartes de Josaphat.*

SANTA MARÍA MADDALENA. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Rovigo, círc. y á 4 kms. SE. de Occhiobello, sit. en la rib. izq. del Po; 1,600 h. Est. del f. c. de Rovigo á Ferrara.

SANTA MARÍA MAGDALENA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Forcarey. Consta de las entidades de población que á continuación se expresan según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ameijeiras, lugar á.....	3	14	25
Codesales, íd. á.....	3	13	37
Graña, íd. á.....	4	39	103
Magdalena, íd. á.....	1	35	130
Sanguiñedo, íd. á.....	2	49	173
San Justo, aldea á.....	3'5	13	40
Sotelo, lugar de.....	—	143	526
Ventosela, aldea á.....	4	11	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTA MARÍA MAGDALENA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro, comarca de Cantagallo, sit. á 155 kms. NE. de Nictheroy, sit. junto á un tributario der. del Parahyba; 24,405 h. (censo de 1920). Excelentes tierras; gran cultivo de café. Clima recomendado para los convalecientes; oscila entre los 9 y 30°. Comercio de mijo, azúcar y ganado. Est. f. c.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE ADAY. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villamayor, aldea á.....	4'5	17	122
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	183

SANTA MARÍA MAGDALENA DE AGADÃO. *Geog.* Feligresía de Portugal con 550 h., perteneciente al dist. de Aveiro, mun. de Agueda, de donde dista 14 kms. Está sit. cerca de la Sierra del Caramulo.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE ALDEMUNDE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldemunde de Arriba, aldea á.....	11'1	17	77
Tares, íd. á.....	11	10	60
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	5

SANTA MARÍA MAGDALENA DE ANAYO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Capareda, aldea á.....	8'4	80	123
Fresnoso, íd. á.....	8'6	92	158
Llares, íd. á.....	8'1	57	49
Roldedo, íd. á.....	9'1	81	164

SANTA MARÍA MAGDALENA DE BALBOA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Trabada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sequeiro, aldea á.....	14'5	17	70
Villarfernando, íd. á.....	16	16	67
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	55	252

SANTA MARÍA MAGDALENA DE BARALLA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Baralla, villa de.....	50	344
Grupos inferiores y e. diseminados.	26	120

SANTA MARÍA MAGDALENA DE BARROS. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Langreo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barros, lugar á.....	3'3	128	748
Carcea, aldea á.....	2'1	17	73
Faedo, lugar á.....	2'5	11	29
Milanos, íd. á.....	2	10	25
Vega (La), aldea á.....	2	13	90
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	48	215

SANTA MARÍA MAGDALENA DE BERODIA. V. SANTA CRUZ DE BERODIA (parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cabrales).

SANTA MARÍA MAGDALENA DE CÁDAVOS. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de La Mezquita. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cádavos, lugar á.....	3	179	370
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARÍA MAGDALENA DE CAMBELA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de El Bollo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cambela, lugar á.....	4	54	127
Casasola, aldea á.....	4	12	44
Cilleros, lugar á.....	6	50	132
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	—

SANTA MARÍA MAGDALENA DE CANGAS DE TINEO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cangas de Tineo, villa de.	—	252	1,884
Curriellos, aldea á.....	2	17	72
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	96

SANTA MARÍA MAGDALENA DE CASTIELLO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Parres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castiello, lugar á.....	5	35	69
Collado (El), caserío á...	4	25	42
Cueto (El), íd. á.....	4'5	20	42
Espino (El), íd. á.....	5'5	18	22
Felguera (La), lugar á...	5'5	26	57
Pumales, íd. á.....	5	36	69
Viña (La), caserío á.....	5'5	22	19
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	19

SANTA MARÍA MAGDALENA DE CAYARGA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Parres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fuentes, caserío á.....	4	49	130
Sinariega, íd. á.....	5'6	30	56
Tresmonte, íd. á.....	7	21	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	116	125

SANTA MARÍA MAGDALENA DE CEDOFEITA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Ribadeo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiros, aldea á.....	9'8	10	26
Cedofeita, íd. á.....	8'3	27	47
Currada, íd. á.....	9'7	23	66
Iglesia (La), íd. á.....	8'3	11	21
Penela, íd. á.....	8'5	30	72
Piñeiro, íd. á.....	9	24	78
Queijoiro, íd. á.....	8'8	14	29
Requiande, íd. á.....	8'6	13	36
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	63

SANTA MARÍA MAGDALENA DE CERDEIRA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Río. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Archeiro, lugar á.....	3'2	26	132
Cerdeira, íd. á.....	2'8	28	73
San Julián, íd. á.....	1'1	25	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	59

SANTA MARÍA MAGDALENA DE COESES. *Geog.* Parroquia de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ceza, aldea á.....	6'2	20	93
Fontemayor, íd. á.....	6'2	21	107
Pallido, íd. á.....	6	10	40
Portanova, íd. á.....	6	21	112
Trasfontao, íd. á.....	6'1	13	63

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villalvite, aldea á.....	6'4	26	100
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	104

SANTA MARÍA MAGDALENA DE COLLADA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cebedal, aldea á.....	13'9	16	86
Ceceda, íd. á.....	16'7	16	88
Collada, lugar á.....	14	27	136
Fagera, aldea á.....	16'9	13	61
Ordial de Miño, lugar á..	22'7	11	40
Recorba, aldea á.....	15'3	19	109
Villerino, íd. á.....	12'5	11	55
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	100

SANTA MARÍA MAGDALENA DE CORROS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Avilés. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Barrial, barrio de.....	14	45
Magdalena, íd. de.....	90	558
Piqueros, íd. de.....	21	88
Grupos inferiores y e. diseminados.	23	109

SANTA MARÍA MAGDALENA DE COUBOEIRA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo. Consta de algunos grupos inferiores con 32 e. y albergues y 130 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE DOIRAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Boal. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Doiras, lugar á.....	6	71	259
Escrita, aldea á.....	4	13	60
Muñón, íd. á.....	4	12	46
Piñeira, íd. á.....	4	10	85
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	86

SANTA MARÍA MAGDALENA DE EL PUENTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Puente.....	4	122	284
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARÍA MAGDALENA DE ESCOUREDA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escoureda, aldea á.....	11	10	46
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	129

SANTA MARÍA MAGDALENA DE FANOY. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Abadín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabojo, aldea á.....	8	12	78
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	58	275

SANTA MARÍA MAGDALENA DE FONFRÍA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Parleitos, aldea á.....	5'5	12	54
Ferreiróns, íd. á.....	6	14	75
Fonfría, íd. á.....	5'5	10	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	29

SANTA MARÍA MAGDALENA DE GOY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Consta de la ald. de Goy, con 18 e. y albergues y 56 h. según el censo de 1910, distante 11'2 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE GRAÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Abadín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fraga de Vila, aldea á...	11	13	44
Vilar de Nuño, íd. á.....	11	10	48
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	67	301

SANTA MARÍA MAGDALENA DE IDARGA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bonga (La), aldea á.....	8'5	30	54
Ronpol, íd. á.....	9	28	86
Cueva, íd. á.....	8	43	122
Curriquera (La), íd. á....	8'5	21	48
Idarga, lugar á.....	7	28	60

SANTA MARÍA MAGDALENA DE JUDÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Villaodrid. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eirejúa, aldea á.....	5	19	83
Folgueirúa, íd. á.....	6'3	10	38
Judán, íd. á.....	5'1	54	226
Lamartín, íd. á.....	7	21	93
Selas, íd. á.....	6'1	12	37
Villaje, íd. á.....	4	31	120
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	115

SANTA MARÍA MAGDALENA DE LA MESA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Grandas de Saline. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mesa (La), caserío á.....	1'3	12	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	28

SANTA MARÍA MAGDALENA DE LIBARDÓN. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Colunga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrandena de Arriba, caserío de.....	—	14	84
Eslabayo, lugar á.....	7	37	173
Fano, íd. á.....	8	75	248
Libardón, íd. á.....	6	65	303
Raicedo, aldea á.....	8	20	100

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Toyos (Los), aldea á.	5	55	167
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	79

SANTA MARÍA MAGDALENA DE LINARES. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bornazal, aldea á.....	10	14	78
Linares del Acebo, íd. á..	13	22	93
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	31

SANTA MARÍA MAGDALENA DE LINARES. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Proaza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Linares, aldea á.....	7	102	189
Vegas (Las), caserío á....	9	13	[illegible]

SANTA MARÍA MAGDALENA DEL PUENTE. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Se compone del lugar del Puente, á 4 kms. del núcleo principal del municipio, con 48 e. y 141 h., y de 3 e. aislados.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE MALATERIA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Llanes. Consta del lug. de Malateria, con 70 e. y albergues y 151 h. según el censo de 1910, distante 20 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE MANÁN. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Consta de algunos grupos inferiores con 14 e. y albergues aislados y 60 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE MARENTES. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calabrio, aldea á.....	20'8	12	62
Robledo, íd. á.....	20'8	17	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	44

SANTA MARÍA MAGDALENA DE MARENTES. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Ibias. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Busto, aldea á.....	1'8	12	68
Marentes, lugar de.....	—	59	298
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	161

SANTA MARÍA MAGDALENA DE MATELA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Otero de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Malde, aldea á.....	3'2	19	58
Matela, íd. á.....	3'4	13	22
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	63

SANTA MARÍA MAGDALENA DE MONTE DE MEDA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabanas, aldea á.....	10'2	10	36
Monte de Meda, íd. á....	10	29	198

SANTA MARÍA MAGDALENA DE MONTEMAYOR. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Laracha. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rato, aldea á.....	17'7	11	34
Santa Margarita, íd. á...	19'6	38	87
Viso, íd. á.....	16	16	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	242	907

SANTA MARÍA MAGDALENA DE MOSCÁN. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Páramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Moscán, aldea de.....	27	128
Grupos inferiores y e. diseminados.	17	59

SANTA MARÍA MAGDALENA DE MOUGÁN. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mougán, aldea á.....	7	30	117
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	32

SANTA MARÍA MAGDALENA DE NEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Páramo. Consta de algunos grupos inferiores con 9 e. y albergues y 31 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE NOGALES. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Nogales. Consta de la villa de su nombre, con 87 e. y albergues y 417 h. según el censo de 1910, distante 5 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE PANDOS. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Accebedo, aldea á.....	10'7	23	49
Magdalena (La), íd. á....	10	19	44
Paniceres, íd. á.....	11'6	24	46
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	31

SANTA MARÍA MAGDALENA DE PARADIÑA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Sarreaus. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Paradiña, lugar á.....	9	75	128
Villarino Frío, íd. á.....	8	43	71

SANTA MARÍA MAGDALENA DE PARRES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Parres, lugar á.....	3	167	630
Pereda, íd. á.....	2'4	137	155

SANTA MARÍA MAGDALENA DE PENA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pena, aldea á.....	5'6	35	138
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	71

SANTA MARÍA MAGDALENA DE PEÑAFUENTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Grandas de Salime. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Peñafuente, aldea á.....	9	13	57
Seoane, íd. á.....	7'5	11	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	54	313

SANTA MARÍA MAGDALENA DE POO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cabrales. Consta del lug. de Poo, con 84 e. y albergues y 501 h. según el censo de 1910, distante 1'6 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE PUEBLA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de la ald. de Puebla de Burón, con 83 e. y albergues y 474 h. según el censo de 1910, distante 1'8 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE PUEBLA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Navia de Suarna ó Puebla de Navia de Suarna, villa de.....	75	304
Grupos inferiores y e. diseminados..	9	31

SANTA MARÍA MAGDALENA DE PUENTE-ULLA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Vedra. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caldelas, aldea á	4	25	100
Castro, íd. á	1'5	19	76
Figueiredo, íd. á	2	13	46
Puente-Ulla, íd. á	2'5	24	106
Reboredo, íd. á.....	1'5	24	88
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	103

SANTA MARÍA MAGDALENA DE RALES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanes. Consta del lug. de Rales, con 146 e. y albergues y 339 h. según el censo de 1910, distante 14 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE REIGADA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Manzaneda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Palleiros, lugar á.....	1'7	31	135
Reigada ó Raigada, íd. de	—	112	367

SANTA MARÍA MAGDALENA DE REQUEIJO. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Chandreja de Queija. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Requeijo, lugar á.....	2	44	120
Zamorela, íd. á.....	1'5	30	75
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	

SANTA MARÍA MAGDALENA DE RETIZÓS. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Baleira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Muiña, aldea á	2'1	19	81
Retizós, íd. á.....	3'2	30	97
San Román, íd. á.....	3'5	15	52
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	8

SANTA MARÍA MAGDALENA DE RIBADESELLA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadesella. Consta de la villa de este último nombre con 381 e. y albergues y 2,196 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE RIOCEREIJA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Piedrafita. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fuenteformosa, aldea á...	6'3	22	111
Riocereija, íd. á.....	4'2	31	212
San Pedro, íd. á.....	7'4	13	97

SANTA MARÍA MAGDALENA DE RUEDES. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Figar, caserío á.....	11	20	139
Ruedes, íd. á.....	10'9	21	111

SANTA MARÍA MAGDALENA DE SABAREY. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sabarey de Abajo, aldea á.	11	15	77
Sabarey de Arriba, íd. á..	10'5	12	53
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	11

SANTA MARÍA MAGDALENA DE SEARA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Caurel. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Seara, aldea á	21	125	268
Soldón, íd. á.....	19	74	182
Vieiros, íd. á.....	23	28	78
Villarbacú, íd. á.....	17	47	160
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	57	9

SANTA MARÍA MAGDALENA DE SOBRADA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Otero de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Curutín, aldea á	6'8	13	47
Fagilde, íd. á.....	7	12	44
Torre, íd. á	6'7	13	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	46

SANTA MARÍA MAGDALENA DE URRIA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Teverga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Urria, lugar á.....	6'3	41	199
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	—

SANTA MARÍA MAGDALENA DE VALLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cardes, aldea á.....	1'4	193	498
Valle, íd. á.....	2'8	152	339

SANTA MARÍA MAGDALENA DE VALLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Somiedo. Consta del lug. de Valle de Lego, con 93 e. y albergues y 382 h. según el censo de 1910, distante 17'1 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE VEGALAGAR. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vega de Orreo, aldea á...	20	16	83
Vina (La), íd. á.....	21	17	71
Grupos inferiores y c. diseminados.....	—	28	237

SANTA MARÍA MAGDALENA DE VILA. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Orense, mun. de Carballeda. Consta del lug. de Vila, con 35 e. y albergues y 151 h. según el censo de 1910, distante 6'3 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE VILLAFRÍA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Pravia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Reruevo, aldea á.....	7'2	20	67
Villafría, íd. á.....	7	22	72
Villamuñín, caserío á.....	7'2	13	36
Grupos inferiores y c. diseminados.....	—	15	60

SANTA MARÍA MAGDALENA DE VILLARDEMILO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Hermida, aldea á.....	6	24	45
Villardemilo, lugar á.....	10	33	99

SANTA MARÍA MAYOR. *Geog.* V. SANTA MARÍA LA MAYOR DE SALAS, DE SAN SATURNINO, DE VAL Y DE VERÍN.

SANTA MARÍA MAZATLA. *Geog.* Pobl. de la República y Est. de Méjico, mun. de Jilotzingo, 1,500 h.

SANTA MARÍA MIXTEQUILLA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, sit. á 4 kms. de Tehuantepec y á 38 m. s. n. m., hacia los 16° 24' de lat. N. y 3° 19' de long. E. del Meridiano de Méjico. Clima cálido; 900 h.

SANTA MARÍA NATIVITAS. *Geog.* Pobl. de la República y Est. de Méjico, dist. de Ixtlahuaca, mun. de Jiquipilco; unos 500 h.

SANTA MARÍA NAVA LA ZAPATERA Ú HOYA DE SANTA MARÍA. *Geog.* Aldea de la prov. de Badajoz, mun. de Montemolín.

SANTA MARÍA NEL POLESINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Véneto, prov. de Rovigo, á 5 kms. NO. de Ariano, sit. en un ángulo que forman el Po di Goro con el Po della Maestra; 1,150 h.

SANTA MARÍA NOPALAPA. *Geog.* Hac. de Méjico, Estado de Hidalgo, dist. de Pachuca, mun. de Epazoyucan; unos 300 h.

SANTA MARÍA NUOVA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en las Marcas, prov., circ. y á 20 kms. SO. de Ancona, sit. en una colina cuyas aguas van al Esino, tributario del Adriático; 3,500 h.

SANTA MARÍA OSTUMA. *Geog.* Cas. de El Salvador, departamento de La Paz, dist. y á 24 kms. NO. de Zacatecoluca; unos 3,000 h. Produce café, piñas, añil, azúcar, yuca, papas, y cría ganado vacuno y caballar. Existe una mina de oro y otra de cal. A 3 kms. se encuentra la caída de agua El Chorrerón, en donde existe una planta eléctrica. Telégrafos y Teléfonos. Además de su cabecera comprende siete aldeas.

SANTA MARÍA PALATINO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de Victoria de las Tunas. Escuelas públicas.

SANTA MARÍA PUEBLO NUEVO. *Geog.* Pobl. y agencia municipal de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Juxtlahuaca; unos 200 h.

SANTA MARÍA RIBARREDONDA. *Geog.* Mun. de la provincia de Burgos, con 354 e. y albergues y 657 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 20 e. y albergues aislados con 16 h. El censo de 1920 le asigna 595 h. Corresponde al p. j. de Miranda de Ebro, dióc. de Burgos, y está sit. en la carr. de Madrid á Francia, cerca de Villanueva del Conde. Terreno llano, con algunos altos que forman el puerto de Arrebata-Capas. Produce cereales y hortalizas. Dista, aproximadamente, 6 kms. de la est. de Pancorbo.

SANTA MARÍA SICHÉ. *Geog.* Cant. de la isla y dep. francés de Córcega, en el dist. de Ajaccio. Consta de 17 municipios con 10,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 480 m. de altura, cerca del Taravo, tributario de la bahía de Valnico; 800 h. Establecimiento termal de Altacera. Ruinas de un castillo del siglo XVI, que perteneció al héroe corso Sampiero.

SANTA MARÍA TAJADURA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 68 e. y albergues y 142 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre. El censo de 1920 le asigna 126 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Burgos y está sit. en una vega, al O. del río Urbel. Produce cereales, garbanzos y hortalizas.

SANTA MARÍA TECAJETE. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Hidalgo, dist. de Pachuca, mun. de Zempoala; unos 250 h.

SANTA MARÍA TEPEJÍ. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. de Zimapan, mun. de Bonanza; unos 500 h.

SANTA MARÍA VILLAMAYOR. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Santa Comba. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballal, aldea á.....	13	14	47
Negreira, íd. á.....	14'3	13	44
Pereira, íd. á.....	13'3	24	95
Ecouey, íd. á.....	13'9	13	50
Villamayor, íd. á.....	13'2	30	103
Grupos inferiores y c. diseminados.....	—	3	10

SANTA MARÍA VISITACIÓN. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Sololá; 399 h. según el censo de 1921.

SANTA MARÍA Y LAPEÑA. *Geog.* Antiguo mun. de la prov. de Huesca, que hoy lleva el nombre de Triste.

SANTA MARÍA Y SAN BARTOLOMÉ DE JOYENVAL. (*Gaudium vallis* y *Joyen vallium.*) *Geog. ecl.* Abadía premonstratense, en la dióc. francesa de Chartres (Sena y Oise), mun. de Chambourcy, sit. en un alegre valle, de donde toma el nombre. Fué fundada en 1221 por Bartolomé de Roya y su esposa doña Petronila. Cuatro años después la iglesia fué consagrada por Gualtero, obispo de Chartres. La favoreció con gran munificencia el rey Felipe Augusto (m. en 1223), por lo que es considerado como su fundador. También la enriquecieron la reina Blanca y los condes de Monfort. A mediados del siglo XV sufrió con las guerras de

los borgoñones, y la comunidad tuvo que disolverse por un tiempo. La renta abacial fué incorporada á la mitra de Chartres, en 1698, en compensación de la desmembración de la dióc. de Blois; ascendía anualmente á 10,000 libras. Quedan ruinas de la abadía, declaradas monumento nacional.

Bibliogr. Dutilleux, *L'abbaye de Joyenval, au dioc. de Chartres* (1890).

SANTA MARÍA Y SAN BERNARDO DE KÖNIGSBRONN. *(Regiusfons.) Geog. ecl.* Monasterio de monjes cistercienses, en Wurtemberg, dióc. de Constanza, fundado entre abundantes y hermosas fuentes por el emperador Alberto de Austria y su esposa doña Isabel, en 1302. Ulrico, conde de Wurtemberg, se apoderó de él violentamente en 1532, y aunque Carlos V le recuperó en 1544, poco después fué saqueado y casi destruído en la guerra con Alberto. Fernando II obligó á devolverlo, y el príncipe Cristóbal le reedificó en 1630 con gran suntuosidad; pero con el tratado de paz de 1648 volvió á poder de los Wurtemberg, cesando, por lo mismo, la vida religiosa.

Bibliogr. Gallia christ. (V, 941-43); Janauschek, *Orig. Cist.* (I. 268).

SANTA MARÍA Y SANTIAGO DE PUEBLA DEL CARAMIÑAL. *Geog.* Nombre de las dos parroquias que constituyen la villa de Puebla del Caramiñal, en la prov. de la Coruña. Tienen 764 e. y 3,275 h. según el censo de 1910.

SANTA MARÍA Y SANTIAGO DE VIVERO. *Geog.* Nombre de las dos parroquias de la prov. de Lugo, mun. de Vivero, que constituyen la ciudad de Vivero. Según el censo de 1910 tienen 644 e. y albergues y 3,539 h.

SANTA MARINA. *Geog.* Río de la prov. de Salamanca; nace cerca de la pobl. de Arroyo Muerto, en el p. j. de Sequeros; pasa por Santa Marina, Miranda y Villanueva y des. en el río Francia.

SANTA MARINA. *Geog.* Barrio de la prov. de Burgos, mun. de Monasterio de Rodilla.

SANTA MARINA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Camariñas, parr. de Santa María de Javiña. || Ald. en el mun. de Mellid, ayuda de parr. de Santa Marina de Pedrouzos. || Ald. en el mun. de Mugía, parroquia de San Pedro de Coucieiro. || Ald. en el mun. de Mazaricos, ayuda de parr. de Santa Marina de Maroñas.

SANTA MARINA. *Geog.* Ald. de la prov. de Logroño, mun. de Jubera. || Barrio en el mun. de Pedroso.

SANTA MARINA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Antas, ayuda de parr. de Santa Marina de Castro. || Ald. en el mun. de Carballedo, ayuda de parroquia de Santa Marina de Castro. || Ald. en el mun. de Chantada, parr. de Santa María de Afuera de Chantada. || Ald. en el mun. de Navia de Suarna, parr. de Santa Marina de Ribón. || Ald. en el mun. de Otero de Rey, ayuda de parr. de Santa Marina de Rábade. || Aldea en el mun. de Saviñao, ayuda de parr. de Santa Marina de Rosende. || Ald. en el mun. de Saviñao, parr. de San Martín de Vilelos. || Ald. en el mun. de Trasparga, parroquia de Santa Marina de Lagostelle.

SANTA MARINA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Coles, ayuda de parr. de Santa Marina de Albán.

SANTA MARINA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo, parr. de Santa Marina de Abanca. || Cas. en el mun. de Cudillero, parr. de Santa Marina de Vallota. || Lug. en el mun. de Miranda, parr. de Santa Eulalia de Begega. || Lug. en el mun. de Navia, parr. de Santa Marina de Puerto de Vega. || Parroquia en el mun. de Noreña. Consta del lug. de Pasera, con 15 e. y albergues y 41 h. según el censo de 1910, distante 8 kms. del núcleo de población mayor del municipio. || Lug. en el mun. de Quirós, parroquia de San Martín de Rano. || Lug. en el mun. de Taramundi, parr. de Nuestra Señora de las Nieves de Veigas. || Ald. en el mun. de Villaviciosa, parr. de San Félix de Oles.

SANTA MARINA. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Creciente, parr. de Santa Marina de Ribera. || Ald. en el mun. de Rodeiro, parr. de Santa Marina de Pescoso.

SANTA MARINA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Entrambas-Aguas.

SANTA MARINA. *Geog.* Santuario de la prov. de Tarragona, mun. de Pratdip.

SANTA MARINA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Yurreta.

SANTA MARINA. *Geog.* Bahía de la costa E. de la Baja California, prolongación SE. de la bahía de las Almejas (Méjico). || Punta del extremo SO. de la isla Creciente, que forma el lado E. del canal de Rehusa, el cual enlaza la bahía de las Almejas con el mar.

SANTA MARINA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Salerno, circ. y á 31 kms. SSO. de Sala Consilina, sit. en una elevada colina, á 5 kms. de la costa septentrional del golfo de Policastro; 1,700 h. || Pobl. en Sicilia, prov., circ. y á 20 kms. O. de Mesina, mun. de Milazzo, sit. en la rib. oriental del golfo de Patti; 1,300 h.

SANTA MARINA DE ABELENDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Avión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brejas, lugar á	5'5	35	63
Carija, aldea á	4	18	41
Casar de Habe, id. á	6'5	20	64
Gandarela, lugar á	5	110	266
Mangueiro, id. á	5'6	41	100
Morriscadas, id. á	5'5	72	115
Penedo, id. á	5'4	140	247
Rodeiro, id. á	7	30	49
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	—

SANTA MARINA DE ADAY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Páramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aday, aldea á	7'5	11	54
Cendoy, id. á	7'5	17	83
Veloigán, id. á	7'6	17	60
Grupos inferiores y e. diseminados	—	16	73

SANTA MARINA DE AFUERA DE CHANTADA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Basán Pequeño, aldea á	1'2	17	94
Castro Pousada, id. á	0'5	10	50
Matá, id. á	0'7	18	102
Santa Marina, id. de	0'6	12	56
Zaquín, id. á	0'5	23	112
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	23

SANTA MARINA DE AFUERA DE SARRIA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Carretera de Samos, aldea de	10	116
Puente Viejo, id. de	21	114

SANTA MARINA DE AGAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las si-

guientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gonjar, lugar á.....	10'5	20	104
Sorribas, íd. á.....	8'8	26	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	171

SANTA MARINA DE AGUASANTAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Allariz. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Armea, aldea á.....	5	20	38
Duci, lugar á.....	6	28	54
Layoso, íd. á.....	6	44	75
Outeiro de Laxe, íd. á...	8	76	201
Santa Marina de Aguasantas, íd. á.....	5	74	186
Souto, íd. á.....	6	50	98
Toscede, íd. á.....	8	29	90
Turas, íd. á.....	7	71	139
Vila, íd. á.....	4	24	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	23

SANTA MARINA DE AGUASANTAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Allariz, parr. de Santa Marina de Aguasantas.

SANTA MARINA DE ALBÁN. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Coles. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreira, aldea á.....	2'6	12	32
Penas Albas, íd. á.....	3	16	31
Río, íd. á.....	3	25	40
Santa Marina, íd. á.....	2'9	24	63
Sas, íd. á.....	2'7	38	81
Vilabea, íd. á.....	2'8	12	57
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	17

SANTA MARINA DE ALBIJOY. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Mesía. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrouva, aldea á.....	2'5	10	32
Formigueiro, íd. á.....	3'5	11	43
La Iglesia, íd. á.....	3'1	15	40
Lata, íd. á.....	2'5	12	43
Outeiro, íd. á.....	2'8	12	58
Pereira, íd. á.....	0'5	10	33
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	65	250

SANTA MARINA DE ANGERIZ. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Tordoya. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brandoñas, aldea á.....	10'1	16	90
Pousadoiro, íd. á.....	9'9	12	52
Vilasal, íd. á.....	8	11	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	55	264

SANTA MARINA DE ARCOS DA CONDESA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910.

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ameal, lugar á.....	3'1	16	55
Arosa, íd. á.....	5	19	66
Balcoros, íd. á.....	3	19	109
Penalta, íd. á.....	4	19	56
San Martín, íd. á.....	4	48	196
Valsordo, íd. á.....	4	19	105

SANTA MARINA DE ÁREAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Túy. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anta, lugar á.....	3	35	169
Bouzadalada, íd. á.....	3	26	103
Gayos, íd. á.....	3	13	60
Regueiro, íd. á.....	3	24	111
Tojeira, íd. á.....	3	27	104

SANTA MARINA DE ASADUR. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Maceda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asadur, aldea á.....	5'5	10	26
Baldrey, lugar á.....	6	36	84
Campo (El), aldea á.....	5'1	10	23
Celeirón, lugar á.....	5'4	24	69
Curuxas, aldea á.....	6'1	13	32
Outeiro do Cabo, lugar á.	6	24	34
Parada, íd. á.....	5	24	59
Paradiña, aldea á.....	5	12	36
Real, lugar á.....	3'4	21	64
Somoza, aldea á.....	6	12	39
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	42

SANTA MARINA DE BARCALA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesia, lugar á.....	14'4	26	147
Trasande, íd. á.....	15	24	88

SANTA MARINA DE BARJA DE LOR. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Puebla del Brollón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barja, aldea á.....	3'5	16	26
Casalas, íd. á.....	4	10	6
Lama, íd. á.....	3'8	44	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	57

SANTA MARINA DE BARRIO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Teverga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, aldea á.....	8'9	31	104
Cuña, íd. á.....	8'6	29	81
Fonfría, majada á.....	12	12	—
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	—

SANTA MARINA DE BASCUAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bascuas, lugar á.....	10'1	17	88
Fondevila, íd. á.....	10'2	29	129
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	31

SANTA MARINA DE BEASCÓS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cambillán, aldea á.....	3'9	12	24
Hermida, íd. á.....	4'8	10	61
Lamela, íd. á.....	4	12	58
Riazó, íd. á.....	3'5	10	53
Sambreijo, íd. á.....	3'3	18	88
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	164

SANTA MARINA DE BERDÍA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Enfesta. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berdía de Arriba, aldea á.....	8	10	42
La Iglesia, íd. á.....	9	10	45
Lobra, íd. á.....	7	14	66
Quintáns, íd. á.....	9	22	79
Vilar de Outeiro, íd. á...	9'5	10	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	23

SANTA MARINA DE BOBADELA PINTA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Junquera de Ambía. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bobadela, lugar á.....	4	111	247
Vilarino da Veiga, íd. á..	4	51	117

SANTA MARINA DE BODENAYA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Salas. Según el censo de 1910 se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bodenaya, lugar á.....	9	39	71
Brañameana, aldea á....	8'3	12	16
Castro (El), caserío á....	9'6	21	33
Couz (El), aldea á.....	7	35	49
Cuerva (La), aldea á.....	8'4	14	28
Porciles, lugar á.....	8'1	43	89

SANTA MARINA DE BORA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Pontevedra. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cardosa, lugar á.....	5'2	13	53
Lameliña, aldea á	4'3	13	58
Leiros, lugar á.....	3'5	13	65
Puente, íd. á.....	4	15	81
Quinteiro, íd. á.....	5'7	20	88
Salgueiral, íd. á.....	8'2	49	254
Teso, íd. á.....	5	15	75
Tombo, aldea á.....	5'7	19	82
Valo, íd. á.....	4'5	26	86
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	49	215

SANTA MARINA DE BRAÑAS. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Toques. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Porto-Salgueiro, aldea á..	9'1	10	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	55	361

SANTA MARINA DE CABRAL. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lavadores. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Becerreira, lugar á.....	6'9	135	493
Carballal, íd. á.....	7'7	117	418
Figueiras, íd. á.....	5'5	135	546
Sello, íd. á.....	3'1	154	746

SANTA MARINA DE CABREIROS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Germade. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabreiros, aldea de.....	—	18	95
Chao, íd. de.....	—	28	139
Leboré, íd. á.....	1	13	62
San Martín, íd. á.....	1'1	19	89
Touza, íd. á.....	1'5	14	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	38

SANTA MARINA DE CAMBADOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Cambados. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Cambados, villa de.....	883	2,994
Grupos inferiores y e. diseminados..	39	90

SANTA MARINA DE CANGAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cancelas, lugar á.....	9'2	24	125
Cangas, íd. á.....	11'3	14	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	56

SANTA MARINA DE CARBALLO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Láncara. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gallegos, aldea á.....	5'1	18	76
Vigo, íd. á.....	4'7	23	104
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	6

SANTA MARINA DE CARRACEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casalderique, lugar á....	5	41	134
Cope, íd. á.....	5	25	132
Cortiñas, íd. á.....	6	18	87
Cruceiro, íd. á.....	5	20	81
Fieitoso, íd. á.....	6	14	111
Gurgullón, íd. á.....	5	42	112
Outeiro, íd. á.....	4	10	46
Grupos inferiores y e. diseminados.....	-	7	37

SANTA MARINA DE CASTRELO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Forcarey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barciela, lugar á.....	11	15	57
Lerce, íd. á.....	11	19	61
Lóuzara, íd. á.....	14	29	120
Murada, íd. á.....	13	15	82
Valdelo, íd. á.....	13	22	66
Victro, aldea á.....	11	10	24
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	48

SANTA MARINA DE CASTRO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Antas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Frádigas, aldea á.....	2	27	110
Santa Marina, íd. de.....	—	59	207
Tesudo, íd. á.....	0'1	12	59
Vilariño, íd. á.....	0'5	11	61
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARINA DE CASTRO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cotarelo, aldea á.....	5'8	10	27
Lama, íd. á.....	7	12	36
Rubios, íd. á.....	6'9	16	120
Santa Marina, íd. á.....	7	14	80
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	21

SANTA MARINA DE CASTROSANTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Puebla del Brollón. Según el censo de 1910, consta solamente de la ald. de Castrosante, con 58 e. y albergues y 178 h., distante 8 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARINA DE CELA. *Geog. ecl.* Pequeño priorato benedictino en un despoblado del término de Valdeante (Aranda, Burgos), cuyas ruinas aun aparecen con sepulturas antiguas en los contornos. Sigue denominándose el paraje *el Priorato*. Fernando I deslindó sus términos y le agregó á Arlanza, al que continuó perteneciendo muchos años. Solía denominarse *Cela Quesón*.

Bibliogr. Serrano, *Cartulario de Arlanza* (Burgos, 1924.)

SANTA MARINA DE CERDEDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aireje, aldea á.....	5'5	10	27
Pena, íd. á.....	5'5	13	42
Penso, íd. á.....	5'5	12	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	158

SANTA MARINA DE CIRCES. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Touro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chaos, aldea á.....	12'5	22	64
Quintás, íd. á.....	13'2	16	67
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	12

SANTA MARINA DE CONGOSTRO. *Geog* Parr de la prov. de Orense, mun. de Rairiz de Veiga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Congostro, lugar de.....	184	487
San Miguel, íd. de.....	27	54
Grupos inferiores y e. diseminados.	8	9

SANTA MARINA DE CÓRCORES. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Arvión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesario, lugar á.....	6'4	50	79
Noguerra, íd. á.....	6'3	52	86
Outeiro, aldea á.....	6'5	10	11
Pazo, lugar á.....	6'4	22	92
Portela, íd. á.....	6'9	29	52
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTA MARINA DE COVELO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Covelos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arroteña, lugar á.....	3'7	10	17
Barreiras, íd. á.....	3'7	26	77
Barreiro, íd. á.....	3'9	44	139
Casa de Vila, aldea á....	3'7	28	85
Mangón, lugar á.....	3'3	18	51
Oscas, íd. á.....	3'7	49	145
Outeiro de Alén, íd. á....	3'7	11	28
Pazos, íd. á.....	3'5	66	183
Piñoy, íd. á.....	4	27	86
Santa Cruz, íd. á.....	3'6	39	104
Toural, íd. á.....	3'4	16	34
Grupos inferiores y e. diseminados.....		19	67

SANTA MARINA DE CUQUILLOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Belga, barrio á.....	8'5	14	63
Campo, íd. á.....	8	27	97
Fuentenelga, íd. á.....	6	35	145
Sabad, íd. á.....	7	39	127
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	114

SANTA MARINA DE CHANTADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Según el censo de 1910 consta solamente de la villa de Chantada con 253 e. y albergues y 1,308 h.

SANTA MARINA DE ESMERIZ. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Penelas, aldea á.....	8'3	17	84
Regrate, íd. á.....	7	17	51
Vilar, íd. á.....	8'2	19	97
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	43

SANTA MARINA DE ESPOSENDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cenlle. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, aldea á.....	3'6	19	51
Casardomato, lugar á....	3'3	32	109

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Esposende, lugar á.....	3'2	34	158
Torre, aldea á.....	3'8	13	39
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	4

SANTA MARINA DE ESTEIRO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Muros. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Creo, aldea á.....	9'2	139	432
Lage, íd. á.....	13'5	14	19
Mayo, íd. á.....	11'5	146	420
Pendente, íd. á.....	9	21	71
Reboredo, íd. á.....	10	30	98
Ribera, íd. á.....	9'2	34	91
Riomayor, íd. á.....	10'2	31	54
Silvosa, íd. á.....	13	55	108
Solleiros, íd. á.....	9'5	109	336
Tras da Costa, íd. á.....	9'1	36	151
Trión, íd. á.....	9'8	30	56
Ulúa, íd. á.....	13	44	160
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	20

SANTA MARINA DE FOLGOSO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Caurel. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eire, aldea á.....	3'6	69	134
Ferreiros de Abajo, íd. á.	6'1	23	39
Ferreiros de Arriba, íd. á.	5'2	103	209
Folgoso, íd. de.....	—	131	299
Pendella, íd. á.....	2'1	26	100
Santa Eufemia, íd. á.....	3'6	84	196
Sobredo, íd. á.....	5	81	124
Touzón, íd. á.....	2'4	11	27
Valdomir, íd. á.....	3	15	40
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	75	—

SANTA MARINA DE FRAGAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Campo Lameiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cerdeiras, lugar á.....	1	43	132
Fontenla, íd. á.....	2	24	75
Gargallones, íd. á.....	8	40	154
Laje y Barreiro, íd. á....	1	76	226
Mullerboa y Ricoy, íd. á.	1	54	159
Reboredo, íd. á.....	1	48	161
Redonde, íd. á.....	4	69	204
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARINA DE FRAYALDE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Pol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Correas, aldea á.....	4	11	30
Mazo, íd. á.....	4'2	13	33
Villameá, íd. á.....	4	17	41
Villarigo, íd. á.....	4	26	60
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	58

SANTA MARINA DE FUENTE-CUBIERTA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villa-Espesa, aldea á....	3'3	10	31
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	145

SANTA MARINA DE GAFOY. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Frades. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sitio, aldea á.....	3	13	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	223

SANTA MARINA DE GASTRAR. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Boqueijón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gastrar, aldea á.....	6'7	11	61
Gradáns, íd. á.....	6'4	17	58
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	128

SANTA MARINA DE GINZO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puenteáreas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Balsadas, lugar á.....	5'6	10	30
Borrageiros, aldea á.....	5	10	41
Bouzalonga, lugar á.....	5'1	18	52
Confurco, íd. á.....	7	19	62
Coto, íd. á.....	3'9	16	52
Eidos, íd. á.....	4	15	28
Maledo, aldea á.....	4'8	12	33
Nando, lugar á.....	3'8	11	32
Pereiro, íd. á.....	4'6	15	55
Picoto, íd. á.....	4'6	15	62
Portela, aldea á.....	4'1	15	44
Rácha, lugar á.....	3'6	13	42
Riba, lugar á.....	4'8	17	71
San Pedro, lugar á.....	4'1	14	39
Sobral, aldea á.....	4'7	13	28
Souto, lugar á.....	4'6	18	40
Viso, aldea á.....	4'6	11	21
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	85	264

SANTA MARINA DE GOMARIZ. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Carballino. Según el censo de 1910 consta solamente de 5 e. y albergues inhabitados.

SANTA MARINA DE GOMARIZ. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Leiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barro, lugar á.....	2	46	202
Cuatro Caminos, aldea á.	2'1	10	31
Cubilledo, lugar á.....	1'6	34	128
Esperela, íd. á.....	1'1	26	95
Pazo, aldea á.....	2'1	12	38
Subiglesia, lugar á.....	1'7	18	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	93

SANTA MARINA DE INCIO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Martín de Abajo, aldea á.	12	20	71
Martín de Arriba, íd. á..	12	16	70

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Río, aldea á.	9	18	87
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	96

SANTA MARINA DE INSUA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puente-Caldelas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Covelo, lugar á.	1'6	25	57
Chaín, íd. á.	6'6	85	238
Naciente, íd. á.	5	98	236
Poniente, íd. á.	4'7	76	321
Rebordelo, íd. á.	4'2	77	182
Roca, íd. á.	2'2	80	232
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	—

SANTA MARINA DE JUNO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Son. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballido, aldea á.	12	19	84
Carrapatal, íd. á.	11'1	15	103
Curro, íd. á.	12'5	28	118
Laraxa, íd. á.	12'5	16	84
Parada, íd. á.	15'5	16	103
Sieira, íd. á.	11'1	10	51
Trabes, íd. á.	12'1	13	52
Grupos inferiores y e. diseminados	—	88	458

SANTA MARINA DE LAGOSTELLE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Trasparga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corbite, aldea á.	4'8	18	102
Santa Marina, íd. á.	4'7	18	71
Grupos inferiores y e. diseminados	—	46	218

SANTA MARINA DE LAMELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gandoy, aldea á.	6	10	53
Lamela, íd. á.	5'5	11	65
Treilán, íd. á.	6	14	68
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	37

SANTA MARINA DE LAÑAS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, aldea á.	8	20	76
Castelo, íd. á.	7'9	16	72
Hermida, íd. á.	8'1	32	113
Preguin, íd. á.	8'1	37	153
Vilarnovo, íd. á.	8	14	55
Grupos inferiores y e. diseminados	—	26	101

SANTA MARINA DE LEMAYO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Laracha. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lemayo, aldea á.	5'6	23	57
Pereiro, íd. á.	5	10	23
Proame de Arriba, aldea á.	5'6	12	71
Grupos inferiores y e. diseminados	—	57	210

SANTA MARINA DE LESA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Coirós. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Figueiras, aldea á.	2'3	26	143
Lesa, íd. á.	3'8	14	70
Merille, íd. á.	4	22	86
Grupos inferiores y e. diseminados	—	20	86

SANTA MARINA DE LIBRÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Baleira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barcias, aldea á.	6'7	16	80
Catatrigo, íd. á.	6'8	17	39
Vilares, íd. á.	6'3	16	63
Grupos inferiores y e. diseminados	—	72	336

SANTA MARINA DEL MONTE. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Orense, parr. de Santa Marina del Monte.

SANTA MARINA DEL MONTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de El Barco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fervenza, lugar á.	6	53	94
Meiral, íd. á.	6	25	56
Monte (El), íd. á.	7'2	50	149
Grupos inferiores y e. diseminados	—	1)	—

SANTA MARINA DEL MONTE. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Orense. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Catariño, lugar á.	2'7	23	27
Santa Marina del Monte, íd. á.	4	101	263

SANTA MARINA DE LONGOSEIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Carballino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Enfesta, aldea á.	3'1	10	30
Godás do Río, íd. á.	4	17	57
Longoseiro, lugar á.	2	45	222
Grupos inferiores y e. diseminados	—	19	73

SANTA MARINA DE LOS MEDOS. V. MEDOS.

SANTA MARINA DE LOUREIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Irijo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Alemparte, lugar de.	33	85
Alén, íd. de.	53	126
Barro, íd. de.	89	181
Lousado, aldea de.	17	46
Quinteiro (El), lugar de.	43	93
Ribas, aldea de.	10	22
Rúa (La), lugar de.	28	95
Grupos inferiores y e. diseminados.	19	59

SANTA MARINA DEL PUENTE. *Geog.* Lug. de la provincia de Orense, mun. de Viana, ayuda de parr. de Santa Marina del Puente.

SANTA MARINA DEL REY. *Geog.* Mun. de la prov. de León, con 790 e. y albergues y 2,573 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
San Martín del Camino, lugar á	4'5	158	409
Santa Marina del Rey, villa de	—	293	1,019
Sardonedo, lugar á	2'5	83	284
Villamor de Orbigo, íd. á.	3'4	141	517
Villavante, íd. á	6'3	91	380
Grupos inferiores y e. diseminados	—	24	14

El censo de 1920 le asigna 2,652 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Astorga, y está sit. á la izq. del río Orbigo, á 20 kms. NE. de Astorga y 8 de la est. de Villadangos, en la carr. de León á Astorga y camino de Puente de Orbigo á Sardonedo. Produce cereales, garbanzos, alubias y remolacha. Teléfonos, alumbrado eléctrico, Sindicato Católico Agrícola.

SANTA MARINA DEL SIL. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Toreno. No lejos del río Tremor, que entra en el Sil, y debajo del Monte Pero, hubo un monasterio, con el título de Santa Marina, en los siglos X y XI, dotado con varias heredades, como consta por las escrituras de la iglesia de Astorga. Después parroquia secular que hoy perdura con el mismo nombre.

SANTA MARINA DE MAROÑAS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á	4'9	11	47
Fojas, íd. á	6'2	21	67
Gueima, íd. á	6'5	10	34
Liñares, íd. á	6	11	29
Mámoas, íd. á	6'1	10	37
Maroñas, íd. á	7'8	47	120
Santa Marina, íd. á	7'8	13	40
Vilar, íd. á	4'9	10	51
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	52

SANTA MARINA DE MEDOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Río. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arboiro, lugar á	5'4	20	101
Medos, íd. á	5'6	31	150
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	—

SANTA MARINA DE MERES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero. Según el censo de 1910 consta solamente del barrio de Meres, con 70 e. y albergues y 246 h., distante 6 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARINA DE MONTE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de San Saturnino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrelo, aldea á	1	10	43
Lobeira, íd. á	2'5	14	71
Moimentos, íd. á	4	13	86
Grupos inferiores y e. diseminados	—	75	361

SANTA MARINA DE MONTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monforte. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calvos, aldea á	2'8	36	117
Hortos, íd. á	2'8	18	84
Torre, íd. á	3'2	12	35
Grupos inferiores y e. diseminados	—	14	50

SANTA MARINA DE MONTGEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Teijeira. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Girás, lugar de	—	14	29
Graña, aldea de	—	17	15
Regueiro, íd. á	8'5	13	53
Grupos inferiores y e. diseminados	—	26	81

SANTA MARINA DE MOREIRAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Boborás. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gabián, lugar á	6'7	24	53
Moreiras, íd. á	5	77	124
Puente Moreiras, íd. á	5	40	72
Vecoña de Abajo, íd. á	5'7	45	129
Vecoña de Arriba, íd. á	5'9	50	188
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	—

SANTA MARINA DE OBANCA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amago, aldea á	3	22	77
Santa Marina, lugar á	2'8	37	178
Grupos inferiores y e. diseminados	—	34	123

SANTA MARINA DE OBRE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Noya. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chainza, aldea á	0'6	33	121
Fuentepernal, íd. á	1'7	19	64
La Iglesia, íd. á	1	36	88
Maroñas, íd. á	1'4	32	163
Negral, íd. á	1'2	11	39
Pereiro de Arriba, íd. á	1'2	17	48
Rego de Horta, íd. á	1'2	11	20
Grupos inferiores y e. diseminados	—	31	191

SANTA MARINA DE ORBÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villamarín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Marcelle, aldea á	8	10	24
Montós, íd. á	9	10	33
Outraldea, lugar á	7'8	32	125
Penela, íd. á	6'2	19	73
Pereiro, aldea á	8	10	38
Sagrade, lugar á	6	20	24
Toldavia, íd. á	6'5	15	27
Vilar, íd. á	6'9	26	108
Grupos inferiores y e. diseminados	—	8	33

SANTA MARINA DE PARADA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Órdenes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cestaños, aldea á.....	5'1	10	59
Grela, íd. á.....	5	10	57
Pazo, íd. á.....	4'5	13	82
Rebordelos, íd. á.....	4'5	10	50
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	275

SANTA MARINA DE PARADA DEL SIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Parada del Sil. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fondo de Vila, lugar á...	7	49	95
Parada, íd. á.....	7	72	196
Riquián, íd. á.....	6	46	115
Sardela, íd. á.....	6'7	38	120
Teimende, íd. á.....	5'7	84	190
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	41	90

SANTA MARINA DE PEDROUZOS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pedrouzos, aldea á.....	3	23	110
Santa Marina, íd. á.....	3'5	11	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	40

SANTA MARINA DE PESCOSO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Rodeiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabanas, aldea á.....	7	12	71
Pescoso, íd. á.....	5	11	69
Quintá, íd. á.....	6'9	16	110
Sa, lugar á.....	7'6	26	152
Santa Marina, aldea á...	5'1	13	82
Suimé, lugar á.....	5	14	98
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	114

SANTA MARINA DE PÍAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puenteáreas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cotobad, lugar á.....	6	24	55
Cruz, íd. á.....	5'4	18	54
Cháns, aldea á.....	4'7	17	41
Hermida, lugar á.....	7	18	62
Lenguda, íd. á.....	5'3	15	45
Outeiro, íd. á.....	5'6	10	30
Pontacóns, aldea á.....	4'2	11	27
Touzas, íd. á.....	5'7	11	35
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	73	188

SANTA MARINA DE PIEDRAMUELLE. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escalones, aldea á.....	6	34	179
Pedruño, íd. á.....	6	14	96
Piedramuelle, lugar á....	5'6	15	86
Sendín, íd. á.....	7	37	189

SANTA MARINA DE PUENTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa Marina del Puente, lugar á.....	7	69	341
Santa Marta, íd. á.....	5	30	123
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	—

SANTA MARINA DE PUERTO DE VEGA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Navia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa Marina, lugar á....	7'5	53	279
Soirana, íd. á.....	6'5	16	100
Vega, íd. á.....	7	199	960
Vigo, íd. á.....	8	35	208

SANTA MARINA DE PUMAREGA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fajilde de Abajo, aldea á	14'1	17	106
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	71

SANTA MARINA DE RÁBADE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Otero de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Felpás, aldea de.....	15	38
Santa Marina, íd. de.....	21	50
Sarraga, íd. de.....	10	28
Grupos inferiores y e. diseminados.	4	12

SANTA MARINA DE RAMIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Granda, caserío á.....	10'8	10	45
Ramil, aldea á.....	10'5	11	53
San Cayetano, íd. á.....	11	13	60
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	47	183

SANTA MARINA DE RIBASAR. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE RIBASAR.

SANTA MARINA DE RIBEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de la Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baltar, lugar á.....	6'5	24	92
Barbud, íd. á.....	5'5	12	54
Pazo, íd. á.....	6'6	13	60
Ribeira, íd. á.....	7'4	33	103
Vilar, íd. á.....	6'6	14	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	41	197

SANTA MARINA DE RIBELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carracedo, lugar á.....	13	11	56
Entrecastelo, íd. á.....	12	22	104
Fiteo, íd. á.....	15	21	80

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pumares, lugar á	15	10	60
Ribela, íd. á.....	15	17	72
Sesto, íd. á.....	15'2	20	116
Trabadela, íd. á.....	15'2	16	70
Vilar, íd. á.....	12	15	98
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARINA DE RIBERA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Creciente. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fillós, lugar á.....	7'8	18	50
Outeiro, íd. á.....	8'4	20	63
Pousa, aldea á.....	8'7	14	45
Puente-Ribadil, íd. a....	9'3	11	41
Regueiro, lugar á.....	7'5	11	47
Santa Marina, aldea á...	7'6	11	17
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	56	204

SANTA MARINA DE RIBÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Murias, aldea á.....	5'5	14	21
Ribón, íd. á.....	5'1	42	89
Santa Marina, íd. á.....	5	10	19

SANTA MARINA DE RIOSECO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Calvos de Randín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lomear, lugar á.....	3'3	45	68
Padroso, íd. á.....	3'4	117	184
Rioseco, íd. á.....	3'2	86	119
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTA MARINA DE ROIS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Bergondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pereiro, aldea á.....	1'4	14	78
Rois, íd. á.....	1'2	23	105
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	9

SANTA MARINA DE ROSAL. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rosal. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cachada, lugar de.....	—	39	100
Calvario, íd. á.....	1'2	35	128
Casal, íd. á.....	1'1	14	27
Cascas, íd. á.....	1'4	75	161
Couselo, íd. á.....	1'7	83	155
Couso, íd. á.....	1'1	26	101
Cruces, íd. á.....	1'2	88	218
Cumieira de Abajo, íd. de	—	57	135
Cumieira de Arriba, íd. de	—	61	146
Cunchada, íd. de.....	—	25	56
Fecha, íd. de.....	—	48	176
Fornelos, íd. á.....	3'5	100	232
Lagos, íd. de.....	—	26	89
Lomba, íd. á.....	1'5	83	184
Martín, íd. á.....	2'9	73	134
Marzán, íd. de.....	—	101	229
Medas, lugar á.....	1	75	139
Miranje, íd. á.....	2'6	77	173
Pancenteno, íd. de.....	—	79	259
Parada, íd. á.....	2'7	51	78
Picón, íd. á.....	3'2	48	76
Rotea, íd. á.....	2'4	95	186
Sandián, íd. de.....	—	38	66
Sanjián, íd. á.....	4	79	95
Urgal, íd. á.....	1'3	38	92
Videra, íd. á.....	2'1	49	71
Viso dos Eidos, íd. á.....	2'2	109	225
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	—

SANTA MARINA DE ROSENDE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corbeige, aldea á.....	5'5	10	53
Santa Marina, íd. á.....	5'6	12	70
Solrado, íd. á.....	5'5	11	61
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	86	223

SANTA MARINA DE RUBIANA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Rubiana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arribas Aguas, lugar á...	1'5	23	58
Oval, íd. á.....	1'5	36	99
Rubiana, íd. de.....	—	343	965
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTA MARINA DE RUBÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Según el censo de 1910 consta solamente de la ald. de Rubín, con 20 e. y albergues y 126 h., distante 4'2 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARINA DE SAN ROMÁN. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Buján. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreira, aldea á.....	6'9	13	40
Cebey, íd. á.....	7'1	29	133
Estebande, íd. á.....	7'2	15	46
Insua, íd. á.....	7	34	124
Vilar, íd. á.....	7'1	14	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	45	105

SANTA MARINA DE SEADUR. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Laroco. Según el censo de 1910 consta solamente del lug. de Seadur, con 249 e. y albergues y 380 h., distante 4,6 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARINA DE SELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Arbo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eidos de Abajo, lugar de.	—	166	310
Eidos de Arriba, íd. de..	—	114	214
Granja, íd. á.....	1'7	59	106
Rozas, íd. á.....	1'6	65	119
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	36

SANTA MARINA DE SERANDINAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Boal. Consta de las si-

guientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mezana, aldea á.....	9	19	76
Miñagón, lugar á.....	7'5	81	343
Serandinas, íd. á.....	9	77	378
Villanueva, íd. á.....	5	42	212
Villar de Serandinas, aldea á.....	10'5	14	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	51

SANTA MARINA DE SILLOBRE. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Fene. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arriba, aldea á.....	5'1	15	52
Belelle, íd. á.....	8'8	22	79
Buyo, íd. á.....	6'4	20	96
Lagarteira, íd. á.....	5	13	29
Lubián, íd. á.....	6'3	36	157
Marcón, íd. á.....	9'7	10	55
Orra, íd. á.....	5	59	206
Pedre, íd. á.....	5'9	50	223
Raña, íd. á.....	5'4	11	27
Revolto, íd. á.....	5'1	16	62
San Marcos, íd. á.....	9	15	69
Taboado, íd. á.....	5'9	21	82
Valado, íd. á.....	6'3	16	60
Vilanova, íd. á.....	4'6	22	38
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	29	112

SANTA MARINA DE SOMOZA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Santa Colomba de Somoza.

SANTA MARINA DE SUBEIRA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Boqueijón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Frenza, aldea á.....	2	14	57
Subeira, íd. á.....	2	16	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	64

SANTA MARINA DE TABOADA. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Monfero. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Currás, aldea á.....	1'4	13	109
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	214

SANTA MARINA DE TOMONDE. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Cerdedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Devesa, lugar á.....	7'6	15	49
Tomonde, íd. á.....	6	58	189
Vilaleu, íd. á.....	5	54	173
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	37

SANTA MARINA DE TORIBLE. *Geog.* Parr. de la provincia y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Toriblé de Abajo, aldea á	10'2	11	52
Toriblé de Arriba, íd. á..	10	13	133

SANTA MARINA DE TORRE. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Albares.

SANTA MARINA DE VALDEÓN. *Geog.* Villa de la provincia de León, mun. de Posada de Valdeón.

SANTA MARINA DE VALLO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vallo, aldea á.....	7'5	51	153
Villarín, íd. á.....	8'1	15	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	80

SANTA MARINA DE VEGA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Balcoba, aldea á.....	7'8	16	51
Pumarín de Arriba, íd. á.	7'8	18	72
Vilabra Pedrosa, íd. á....	7'2	18	58

SANTA MARINA DE VILAMEÑE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vilameñe, aldea á.....	2'7	24	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	79

SANTA MARINA DE VILONTA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá. Según el censo de 1910 consta solamente de la ald. de Vilonta, con 43 e. y albergues y 203 h., distante 5'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARINA DE VILLAESTEVA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Láncara. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Villaesteva, aldea de.....	48	203
Grupos inferiores y e. diseminados..	5	21

SANTA MARINA DE VILLAMARTÍN. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Grado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villamarín, lugar á.....	22	69	327
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	—

SANTA MARINA DE VILLAR. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Serantes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caminonuevo, aldea á...	7'1	14	49
Carricoa, íd. á.....	7	11	26
Casquido, íd. á.....	6'9	10	15
Catabois, íd. á.....	7	12	40
Joane, íd. á.....	6'1	34	129
Sino, íd. á.....	7	12	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	35

SANTA MARINA DE VINCIOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, municipio de Gondomar. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:



Santa Marta (Colombia)

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcos, lugar á	5'2	16	44
Brandufe, íd. á	5	28	153
Casás, íd. á	5	19	97
Cernada, íd. á	5	10	62
Figueiró, íd. á	7	11	60
Fraga, íd. á	8	19	100
Guián, íd. á	4	19	103
Guisande, íd. á	4'6	20	99
Hervillas, íd. á	5'1	42	199
Piñeiro, íd. á	5'4	19	87
Rocha, íd. á	5	27	141
Salgueiro, íd. á	5'5	14	81
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	—
Colmenitas (Las) ó Mina Reserva, casas de minas á	2'5	22	10
Llanos (Los) ó Mina Constante, íd. á	2'7	11	15
Rufino Parreño, barrio de	—	10	46
Santa Marta, villa de	—	1,067	5,351
Grupos inferiores y e. diseminados	—	96	228

El censo de 1920 le asigna 6,254 h. Corresponde al p. j. de Almendralejo, dioc. de Badajoz, y está situado cerca y al O. de Villafranca de los Barros, á 22 kms. de la cabecera del partido, cuya estación es la más próxima. Carreteras á Almendralejo, de Alange á la de Albuera á Fregenal y la de Badajoz á Zafra. Produce cereales, aceite y vino; cría de ganado; minas de plomo, plata y vanadio sin explotar. Telégrafo, Teléfonos, servicio de automóviles á Almendralejo y otros puntos; alumbrado eléctrico, teatro, plaza de toros, casino; industria de fab. de aguardientes y alcoholes.

SANTA MARINA DI SALINA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Sicilia, provincia, círculo y á 72 kilómetros ONO. de Mesina, sit. en la costa oriental de la isla Salina, una de las Eolias, al pie NE. del Salvatore; 2,000 h.

SANTA MARINHA. *Geog.* Río de Portugal, en el dist. de Braganza; nace al N. de la felig. de Falgueiras, corre hacia el E., y después hacia el SE., y des. en el Mos, cerca de la villa de este nombre.

SANTA MARINHA AUNALS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en el dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, conc. de Ponte do Lima; 750 h. Agricultura y ganadería.

SANTA MARINICA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Villazala.

SANTA MARIÑA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Orol, parr. de San Pedro de Miñotos. || Ald. en el mun. de Pantón, parr. de San Julián de Eiré. || Aldea en el mun. de Samos, parr. de San Andrés de Gundrid.

SANTA MARTA. *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de La Roda.

SANTA MARTA. *Geog.* Mun de la prov. de Badajoz, con 1,206 c. y albergues y 5,650 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

SANTA MARTA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Begonte, ayuda de parr. de San Pedro Félix de Cerdeiras. || Ald. en el mun. de Friol, parr. de San Pedro de Villavite. || Ald. en el mun. de Neira de Jusá, ayuda de parr. de Santa Eugenia de Villartelín. || Aldea en el mun. de Riotorto, parr. de Santa Marta de Meilán. || Ald. en el mun. de Sober, parr. de San Juan de Barredos.

SANTA MARTA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Maceda, parr. de Santa María de Tioira. || Lugar en el mun. de Pereiro de Aguiar, parr. de Santa Marta de Mareiras. || Ald. en el mun. de San Ciprián de Viñas, parr. de San Salvador de Noalla. || Lug. en el mun. de Viana, ayuda de parr. de Santa Marina de Puentes. || Ald. en el mun. de Villameá, parr. de San Pedro de Mosteiro.

SANTA MARTA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de Santa María de Barca.

SANTA MARTA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cangas, parr. de Santa María de Darbo.



Santa Marta (Colombia). — Vista general

|| Lug. en el mun. de Creciente, parr. de San Juan de Albeos. || Lug. en el mun. de Mos, parr. de Santa Eulalia de Mos. || Lug. en el mun. de Vilaboa, parr. de Santa Columba de Bertola.

SANTA MARTA. *Geog.* Prov. de Colombia, en el dep. de Magdalena. Comprende los mun. de Santa Marta, Ciénaga, Puebloviejo, Sitionuevo, Remolino, Pivijay, Salamina, Piñón, Pedraza, Cerro de San Antonio, Concordia, Tenerife, Plato y San Zenón, con una población aproximada de 75,000 h. || Dióc. erigida en 1535, siendo su primer obispo efectivo fray Juan Fernández de Angelo, suprimida por Paulo IV en 1562 y restablecida por Gregorio XIII el 15 de Abril de 1577. Era sufragánea de Bogotá; pero en 1900 pasó á depender de Cartagena y comprende el dep. de Magdalena y los territ. de Sierra Nevada y Motilones. En SANTA MARTA trabajó y bautizó 15,000 paganos san Luis Beltrán. En 1920 contenía 26 extensas parroquias, con 35 iglesias y numerosas Órdenes religiosas, entre ellas los jesuítas, que tienen Misiones indias. || Mun. capital del dep. del Magdalena y de la provincia de Santa Marta y sede episcopal; 20,000 h. Sit. á 1,275 kms. de Bogotá, á los 11° 15′ de lat. N. y 0° de long. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 30°. La población se levanta en la costa, á oril. del río Manzanares, en una playa de arena salitrosa, y tiene un buen puerto, abrigado de todos los vientos y habilitado para la exportación é importación, que antiguamente estuvo defendido por los castillos de San Juan y San Vicente, y á unos 3 kms. en el mar se alza la isleta del Morro, coronada también por una fortaleza. El puerto es bien concurrido por las embarcaciones que cruzan el mar de las Antillas, y á la población se la ha llamado, no sin motivo, la Perla de América. Sus calles son estrechas en general, pero rectas, y entre sus edificios se distinguen la Catedral, edificio de estilo romano y sólida construcción y buen gusto artístico, la Aduana y dos antiguos conventos, uno de los cuales, el de Santo Domingo, fué residencia de san Luis Beltrán. Tiene también colegio, escuelas para uno ú otro sexo, Correo y Telégrafo, Hospital y Biblioteca pública. En la hac. de San Pedro, á 5 kms. de la ciudad, murió Bolívar en 1830. SANTA MARTA fué la segunda ciudad que se construyó en América, fundada por Rodrigo Bastida el 29 de Julio de 1525. En 1543 fué saqueada por el filibustero Roberto Baal, y en 1545 por el corsario francés Pedro Braqués; en 1576 fué incendiada por Coropomeima, cacique de los indios tupes, aliados con otras tribus, cuyos jefes fueron decapitados por el gobernador Lope de Orozco. En 1596 la destruyó el famoso Drake, y después de haber resistido al aventurero Cristóbal Cordello y haber escarmentado á otros piratas, en 1629 la ocupó el filibustero holandés Adrián Franco Pater, que se llevó la artillería del castillo de San Juan, los ornamentos de la iglesia y otras riquezas, que arrojó al agua al ser vencido por Oquendo. En 1655 Guillermo Gauzón, con poderosa escuadra y tropas de desembarco, la volvió á destruir, y en 1672 la saquearon un pirata francés y otro inglés.



Matasellos de la oficina inglesa de Correos en Santa Marta (Colombia, 1865-1881)

SANTA MARTA. *Geog.* Isla de Chile, en el estrecho de Magallanes, sit. á los 52° 51′ de lat. S. y 70° 34′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Tiene 8 kms. de bojeo y sus costas son escarpadas. También se ha llamado San Bartolomé.

SANTA MARTA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Yoro, mun. de Yorito.

SANTA MARTA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Estado de Chiapas, partido de Chamula; unos 500 h. Cli-

ma templado. Dista 36 kms. de la cabecera del distrito y sus habitantes son en gran parte de raza zotzil. Antes se llamaba Yolotepeque. || Pobl. en el Distrito Federal, prefectura de Xochimilco, mun. de Hastahuacán; unos 1,100 h. || Ranchería en el Est. de Méjico, dist. de Tenancingo, mun. de Oculán; unos 350 h. || Pobl. en el Est. de Puebla, dist. de Cholula, mun. de Ocoyucan, unos 250 h. || Comisaría en el Est. de Sonora, dist. de Magdalena, mun. de Santa Ana; unos 300 h.

SANTA MARTA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de Cabañas, agregado al mun. de Victoria.

SANTA MARTA DE ABAJO. *Geog.* Lug. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago, parr. de Santa Susana de Afuera.

SANTA MARTA DE ALCANHÕES. *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, con 1,650 h. y 400 e., perteneciente al patriarcado de Lisboa y al mun. y dist. de Santarem, de donde dista 6 kms.

SANTA MARTA DE ARRIBA. *Geog.* Lug. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago, parr. de Santa Susana de Afuera.

SANTA MARTA DE BABÍO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Bergondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Arriba, aldea á.	2'7	33	171
Babío, íd. á.	2	27	140
Casal, íd. á.	2'6	20	101
Grupos inferiores y e. diseminados	—	1	—

SANTA MARTA DE BRIÓN. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de El Ferrol. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brión, aldea á.	4'1	53	259
Martín, íd. á.	4'7	13	68
San Cristóbal, íd. á.	6'5	18	81
San Felipe, íd. á.	5'5	78	336
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	27

SANTA MARTA DE CASTRONCÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Samos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castroncán, aldea á.	2	35	185
Grupos inferiores y e. diseminados	—	15	64

SANTA MARTA DE CÓRGOMO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Villamartín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Córgomo, lugar á.	2'8	173	474
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	—

SANTA MARTA DE FIJÓS. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villamoure, aldea á.	6'6	20	55
Grupos inferiores y e. diseminados	—	24	84

SANTA MARTA DEL CERRO. *Geog.* Mun. de la parr. de Segovia, con 82 e. y albergues y 304 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabrerizos, arrabal á.	1'5	10	49
Santa Marta, lugar de.	—	70	255
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	—

El censo de 1920 le asigna 260 h. Corresponde al partido judicial de Sepúlveda, dióc. de Segovia, y está sit. cerca de Castroserna de Abajo. Produce principalmente cereales, garbanzos, algarrobas y hortalizas.

SANTA MARTA DE MAGASCA. *Geog.* Mun. de la provincia de Cáceres, con 148 e. y albergues y 616 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y 1 e. aislado con 8 h. El censo de 1920 le asigna 719 h. Corresponde al p. j. de Trujillo, dióc. de Plasencia, y está sit. al NO. de Trujillo, á la der. del río Tamuja. Cereales; cría de ganado.

SANTA MARTA DE MEILÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Riotorto. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abelleira, aldea á.	3	12	37
Asnela, íd. á.	4'8	33	116
Azoreira, íd. á.	3	13	47
Casabella, íd. á.	3'8	18	61
Castro, íd. á.	4	36	95
Cima de Vila, íd. á.	4'9	13	40
Cima de Vila de Santalla, íd. á.	3	31	73
Chacín, íd. á.	3'5	29	89
Ferraria, íd. á.	2'7	27	71
Grandal, íd. á.	4	32	78
Lamas, íd. á.	3	47	149
Machío-Pinciro, íd. á.	2'5	10	20
Muiñovedro, íd. á.	3'5	10	22
Pena de Couso, íd. á.	3'2	21	67
Rúa, íd. á.	5	14	31
Santa Marta, íd. á.	1'5	18	48
Torre, íd. á.	1'3	17	55
Villar de Meilán, íd. á.	4'8	37	104
Villaseca, íd. á.	3	50	152

SANTA MARTA DE MOREIRAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Pereiro de Aguiar. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Boeiros, lugar á.	2	60	182
Camartiño, aldea á.	2'5	24	43
Caspiñón, íd. á.	3	14	34
Cima de Vila, íd. á.	2'4	18	46
Medorra (La), íd. á.	5'5	17	53
Outeiro, lugar á.	3'5	35	145
Outeiromeao, íd. á.	3	37	68
Pedravo, aldea á.	5	26	69
Penedo, íd. á.	4'2	11	55
Pioselo, íd. á.	2'4	24	56
Santa Marta, lugar á.	2	23	59
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	4

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, que forma la ciudad de Ortigueira en el municipio de este nombre.

SANTA MARTA DE TERA. *Geog.* Lugar de la prov. de Zamora, mun. de Camarzana de Tera. En esta población hubo desde el siglo X un importante monasterio dedicado á Santa Marta, mártir de Asia en tiempo de Decio, cuyas reliquias se veneraron aquí con extra-

ordinario culto y romerías, como lo atestigua una escritura de Alfonso VII en 1129. Pasan de 80 los privilegios que de él se conservan en la iglesia de Astorga. Los monjes fueron substituídos por canónigos regulares en 1085, más tarde por clérigos seculares y desde 1535 anexionada á la Mesa episcopal de Astorga, quedando reducida á iglesia ya sin renombre. El templo, de los últimos años del siglo XI, es románico puro y bellísimo. Forma de cruz latina con una sola nave y ábside rectangular, de proporciones muy harmónicas. El exterior notable en la triple arcada del ábside, las columnas laterales, el tejaroz apiñonado, todo de gran efecto. Al interior, sobre los cuatro arcos torales del crucero, tres de ellos de herradura, se alza una linterna. La nave va ricamente decorada con profusión de fajas con billetes. Los capiteles muy variados de entrelazos y hojas; uno lleva esculpida una mujer desnuda dentro de una aureola. Parece esta iglesia hermana de San Isidoro de León, con influencia compostelana.

Bibliogr. M. Gómez-Moreno, *Santa Marta de Tera*, en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (Madrid, 1908).

SANTA MARTA DE TORMES. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, con 98 e. y albergues y 174 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 7 e. y albergues aislados con 11 h. El censo de 1920 le asigna 252 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Salamanca y está sit. en la carr. de Ávila á Salamanca, no lejos del río Tormes. Produce principalmente cereales y legumbres.

SANTA MARTA DE VELLE. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Orense. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casijoba ó Casixóba, lugar á.	2'7	56	137
Cazaligo, aldea á.	2'5	11	21
Lagar (El), íd. á.	2'7	11	28
Laonia, lugar á.	2'7	46	210
Outeiro, aldea á.	1'3	16	52
Pedra, íd. á.	4'4	12	47
Quintela, lugar á.	2'7	23	108
Rojomilo, íd. á.	1'4	13	31
San Cibrau, íd. á.	1'4	13	26
San Mamed, íd. á.	5'5	15	45
Velle ó Regoufe, íd. de...	—	53	158
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	51	124

SANTA MARTA DE VILLARPUNTEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta solamente de la ald. de Villarpunteiro, con 16 e. y albergues y 112 h., distante 5'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA MARTHA. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Estado de Matto Grosso, entre la de Sellada y la de Santa Rita. Pertenece á la cordillera central y separa las aguas del Araguaya de las del Paraná. || Río del Estado de Espirito Santo, afluente del río Preto. || Lago del Estado de Santa Catharina, en el municipio de Laguna.

SANTA MARTHA. *Geog.* Sierra de Portugal, en el distrito de Santarem. Es una ramificación de la sierra de Minde, al O. de la pobl. de Malhou. Es también conocida con el nombre de sierra de Malhou.

SANTA MARTHA GRANDE. *Geog.* Cabo del Brasil, en el Est. de Santa Catharina. Por ser fácilmente distinguible, sirve de punto de reconocimiento á los navegantes entre la costa de Santa Catharina y la de Río Grande del Sur.

SANTA MARTHA PEQUENA. *Geog.* Punta de la costa del Est. de Santa Catharina (Brasil), al S. del cabo de Santa Martha Grande.

SANTA MATILDE. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia y dep. de Talca; 100 h. || Fundo en la prov. de Valparaíso, dep. de Casablanca; 100 h.

SANTA MATILDE. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Arteaga, mun. de Guazapares; unos 450 h. || Rancho en el Est. de Querétaro, dist. y mun. de San Juan del Río; unos 250 h.

SANTA MAURA. *Geog.* Una de las islas Jónicas. V. LEUCADIA.

SANTA MERA. *Geog.* Forma en que antiguamente se escribía el nombre del lug. de Santamera.

SANTA MERA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Villaviciosa, parr. de Santa Eulalia de Selán.

SANTA MÓNICA. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Pinar del Río, municipio de San Cristóbal; unos 1,420 h.

SANTA MÓNICA. *Geog.* Puerto de la costa S. del estrecho de Magallanes (Chile), sit. cerca de la entrada del Pacífico y al E. del de Churruca. || Fundo en la provincia de Colchagua, dep. de San Fernando; 60 h.

SANTA MÓNICA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Parras de la Fuente, mun. de San Pedro; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, distrito de Actopan, mun. de Santiago; unos 350 h. || Población en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Metztitlán; unos 400 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, distrito de Pachuca, mun. de Epazayucán; unos 800 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Tenango; unos 550 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Zacualtipán, mun. de Tianguistengo; unos 1,000 h. || Hac. en el Est. de Méjico, dist. y mun. de Tlalnepantla; unos 500 h. || Pobl. en el Est. de Puebla, dist. de Chiautla, mun. de Cuetzalán: unos 500 h. || Hacienda en el Est. de Zacatecas, partido de Sombrerete, mun. de Saín Alto; unos 600 h.

SANTA MÓNICA. *Geog.* Barrio de Filipinas, en la provincia de Nueva Écija (isla de Luzón). Es un agregado de Aliaga Escuelas.

SANTA MÓNICA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de los Ángeles; 15,252 h. según el censo de 1920. Está sit. en la costa de la extensa bahía de su nombre, que se extiende entre Punta Dume y Punta Fermín, en la vertiente de la sierra costera denominada también Santa Mónica. Est. de ferrocarril á Los Ángeles, Port Los Ángeles y otros puntos. En 1900 no contaba más que 3,057 h.

SANTA MÓNICA ARIO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Michoacán, dist. y mun. de Zamora; unos 1,000 h.

SANTA NINFA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Sicilia, prov. de Trapani, circ. y á 27 kms. ENE. de Mazzara del Vallo; 7,500 h. Est. del f. c. de Palermo á Nazzara.

SANTA ODILA. *Geog.* Monasterio y lugar de peregrinación de Alsacia (Francia). Sit. en la región oriental de los Vosgos y perteneciente al mun. de Ottrott. Se halla edificado á 733 m. s. n. m., en un promontorio que se levanta sobre la llanura del Rhin, y así la iglesia como los diversos edificios de que se compone el monasterio datan del siglo XVII. Junto al templo hay una estancia cuadrada con las esfinges de santa Odila y su padre; pero las reliquias de aquélla se encuentran en una de las dos capillas antiguas que están próximas á la iglesia principal.

SANTA OLAJA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena.

SANTA OLAJA DE ESLONZA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Gradefes.

SANTA OLAJA DE LA ACCIÓN. *Geog.* Lug. de la provincia de León, mun. de Cebanico.

SANTA OLAJA DE LA RIBERA. *Geog.* Ald. de la provincia de León, mun. de Villaturiel.

SANTA OLAJA DE LA VARGA. *Geog.* Lug. de la provincia de León, mun. de Cistierna.

SANTA OLAJA DE LA VEGA. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Villaluenga de la Vega.

SANTA OLAJA DE PORMA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Valdefresno.

SANTA OLALLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Espinosa de los Monteros.

SANTA OLALLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, municipio de Molledo. || Lug. en el municipio de Valdeolea.

SANTA OLALLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo, con 618 e. y albergues y 2,441 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y 39 e. y albergues aislados con 75 h. El censo de 1920 le asigna 2,782 h. Corresponde al p. j. de Escalona, dióc. de Toledo, y está sit. á 11 kms. de Escalona, en un hermoso valle, en la carr. de Madrid á Portugal. Produce principalmente aceite, cereales y legumbres; cría de ganado lanar. Est. f. c., alumbrado eléctrico, industrias de fab. de alcoholes y de harinas. Tiene dos círculos de recreo.

SANTA OLALLA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de Cabañas, dist. de Lobasco, agregado á Jutiapa.

SANTA OLALLA DE AGUAYO. *Geog.* Ald. de la provincia de Santander, mun. de San Miguel de Aguayo.

SANTA OLALLA DE BUREBA. *Geog.* Mun. de la provincia de Burgos, con 108 e. y albergues y 263 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 8 e. y albergues aislados con 32 h. El censo de 1920 le asigna 249 h. Corresponde al p. j. de Briviesca, dióc. de Burgos, y está sit. en un llano, al pie de una sierra. Produce cereales, cáñamo y hortalizas; canteras de piedra y de jaspe. Est. del f. c. de Madrid á Irún.

SANTA OLALLA DEL CALA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huelva, con 1,010 e. y albergues y 3,047 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 230 e. y albergues aislados con 50 h. El censo de 1920 le asigna 3,539 h. Corresponde al p. j de Aracena, dióc. de Sevilla, y está sit. en el extremo NE. de la provincia, cerca de las de Badajoz y Sevilla, á 34 kilómetros de Aracena; terreno montuoso; produce principalmente cereales y corcho; cría de ganado mular, caballar, bovino y de cerda. Est. del f. c. de Zufre á Santa Olalla, que le une á Zufre y las minas de hierro del Teuler; industria corchera y de fab. de harinas; alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Sevilla y otros puntos, sociedad Unión Comercial y dos círculos.

SANTA OLALLA DEL VALLE. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Villagalijo.

SANTA OLALLA DE VALDIVIELSO. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun de Merindad de Valdivielso.

SANTA OLALLA DE YELTES. *Geog.* Mun. de la provincia de Salamanca, con 32 e. y albergues y 81 h. según el censo de 1910. El de 1920 le asigna 120 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Ciudad Rodrigo, y está situado cerca de Boadilla, en terreno llano; produce cereales y legumbres.

SANTA OLARIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Albella y Jánovas.

SANTA OLAYA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón, parr. de San Juan de Tremañes.

SANTA OLAYA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Zacatecas, partido y mun. de Mazapil; unos 400 h.

SANTA OLAYA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Bayamón; 1,300 h. según el censo de 1920.

SANTA OLGA. *Geog.* Bahía de la costa E. de Siberia, correspondiente á la prov. del Litoral. Se abre en el mar del Japón, extendiéndose de SO. á NE. por espacio de 12 kms., con una anchura que varía entre 200 m. y 6 kms. En su parte más estrecha tiene otra bahía más pequeña, resguardada de los vientos y con buen fondeadero.

SANTA OLIVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, con 382 e. y albergues y 618 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 201 e. y albergues aislados con 119 h. El censo de 1920 le asigna 564 h. Corresponde al p. j. de Vendrell, dióc. de Barcelona, y está sit. á 3 kms. del N. de la cabecera del partido. Produce cereales, legumbres, aceite, vino, algarrobas y patatas. Esta población se cita en la carta de donación de Lotario al monasterio de Sant Cugat del Vallés (año 988) y tiene ruinas de un castillo, que seguramente formó parte de un sistema de defensa que cerraba la línea de la Marca en los siglos X y XI en dirección al río Gayá.

SANTA OVIA. *Geog.* Sierra de Portugal, en el distrito de Vianna do Castello. Es una ramificación de la sierra de Labruja y está sit. al NNO. de Ponte do Lima. Sigue la dirección de N. á S. y tiene 236 m. de altura.

SANTA PAOLINA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov., círc. y á 15 kms. N. de Avellino; 2,200 h. Buenos vinos.

SANTA PAU. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona, con 461 e. y albergues y 2,180 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas Núevas, arrabal de.	—	13	51
Sacot ó Sant Miguel de Sacot, lugar á.	5	100	495
Santa Pau, villa de.	—	118	549
Sellent, lugar á.	4	50	219
Vehinat de Font, caserío á	2	18	102
Vehinat de las Fajas, íd. á	3	18	95
Vehinat del Plá dels Archs, íd. á.	2	14	54
Vehinat dels Archs, íd. á.	2	24	106
Vehinat de Pujolás, íd. á.	1	11	43
Vehinat de Sant Martín, íd. á.	2'5	68	335
Vehinat de Santa Lucía íd. á.	1'5	18	102
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	29

El censo de 1920 le asigna 2,419 h. Corresponde al p. j. de Olot, dióc. de Gerona, y está sit. en un pequeño llano, al pie de las montañas de Sant Juliá del Mon y de Finestras, en las cabeceras del río Ser, á 9 kms. ESE. de Olot, en terreno volcánico, donde se abrían numerosos cráteres, entre ellos el de Santa Margarita, que han formado un subsuelo basáltico. Terreno en gran parte montañoso, cubierto de bosques y que, además, produce cereales, legumbres, fruta y pastos; cría de ganado de todas clases. Carr. á Olot y á Bañolas; Teléfonos, servicio de automóviles; escuelas, colegio á cargo de monjas Dominicas, fab. de géneros de punto, regenerados de lana y algodón; Sindicato Agrícola y casino La Unión Moral. La población primitiva, que era pequeña y estaba rodeada de murallas, con torres en los cuatro ángulos, ocupaba la cúspide de la colina; mas luego fué extendiéndose hacia el Ser y aun por su margen opuesta. En la parte más alta del recinto amurallado se ve el castillo-palacio de los señores de Santa Pau, grandioso edificio de sillería, de planta cuadrada, con torre del homenaje, en cuyo piso bajo está la capilla, el patio interior con cisterna en el centro y las dependencias. Las habitaciones del primer piso están ocupadas por las citadas religiosas Dominicas. Se conservan algunas ventanas góticas, así como en otras casas de la población. La iglesia parroquial, consagrada á la Virgen María, es gótica y data del siglo XV, época en que se trasladó allí la parroquia que antes radicaba en el hoy santuario de Nuestra Señora dels Archs, destruído por los terremotos en 1428. En ella se conserva la sepultura de uno



Santa Pau (Gerona). — Vista general

de los barones de Santa Pau. Hay, asimismo, varias capillas y santuarios, entre ellos la capilla del Hospital, ahora cerrada por falta de rentas; la de San Antonio y San Honorato, con un retablo de alabastro esculpido en 1340 representando la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; el santuario de los Santos Abdón y Senén, edificado en 1417; el de San Martín, con pequeño templo románico, en torno del cual se encuentran unos sepulcros excavados en la roca dibujando el contorno de los cuerpos enterrados, y el mencionado Dels Archs, reconstruído en el siglo XV, mas con vestigios del templo románico destruído por los terremotos; en él se guardan una antigua *Majestat* y un pendón de seda con las armas bordadas de la casa de Austria, de Cataluña y de Oms y Santa Pau. A la parroquia de San Miguel de Sacot ó Ca Cot está agregada la capilla de Santa Margarita, erigida en el fondo del cráter de este nombre. La parroquia de Sallent ó Sellent es románica, si bien ha experimentado restauraciones y hay noticias de ella desde el siglo IX. A unos 2 kms. al SE. de la villa se halla el menhir llamado *Pedra del Diable*, monolito basáltico de 8'80 m. de altura, que, según leyenda, los demonios que lo transportaban para la terminación del Puente Mayor de Gerona hubieron de dejar en aquel sitio al sonar la media noche, hora en que debía estar terminado, según pacto con una doncella que les había cedido su alma con tal condición. El señorío de Santa Pau iba unido al de Finestras desde el siglo XIII, pues en 1251 era ya dueño de ambos Ramón Ademar, de cuyos sucesores pasó aquél á la familia Oms en virtud de ciertos créditos y en ella siguió hasta 1714, en que entró á poseerlo la familia de Copóns por matrimonio, y en 1865 la de Senmenat. En 1359 el castillo de Santa Pau tenía 153 fuegos y en 1698 era una baronía de la que formaban parte varios lugares.

Bibliogr. Pujol y Camps, *Nomenclátor geográfico de la provincia de Gerona* (Gerona, 1881); F. Montsalvatge. *La Baronía de Santa Pau* (Gerona, 1899).

SANTA PAULA. *Geog.* Casas de mineros de la prov. de Jaén, mun. de Baños de la Encina.

SANTA PAULA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Ventura; 3,967 h. según el censo de 1920.

SANTA PELLAYA. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Cruilles.

SANTA PERPETUA. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, con 235 e y albergues y 497 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

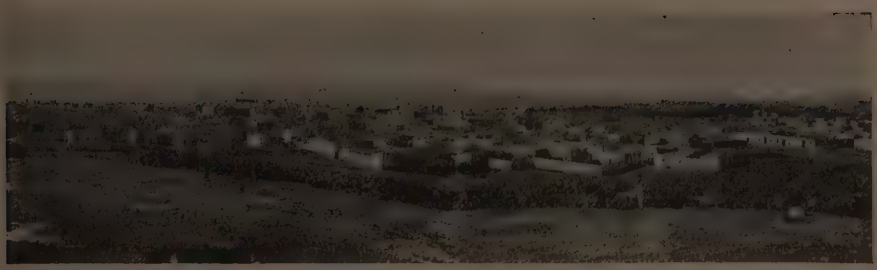
	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montealegre, aldea á.....	10	10	20
Prats, lugar á.....	7	20	65
Santa Perpetua, id. á....	12	23	47
Valldeperas, caserío á....	7	11	49
Vallespinosa, lugar de...	—	42	143
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	129	175

El censo de 1920 le asigna 548 h. Corresponde al p. j. de Montblanch, dióc. de Tarragona, y está sit. en el núcleo montañoso de la sierra de Bufaganya y la de San Miguel, á 12 kms. NE. de Montblanch, en terreno escabroso; produce cereales, legumbres, aceite, vino, frutas y patatas. Tiene cuatro iglesias parroquiales, entre ellas la de San Magín de Brufaganya, á la que va unida una poética leyenda de este santo, el cual era probablemente un anacoreta, cuyos despojos se guardan en dicha iglesia. En 1095 los barones de La Llacuna erigieron una capilla, y en el siglo XVII se establecieron allí los Dominicos hasta 1835. SANTA PERPETUA fué ocupada en el siglo X por los fundadores de la baronía de la Llacuna ó de Cervelló, que conservó sus derechos hasta cederlos en gran parte á la comunidad cisterciense establecida en Santes Creus. En un principio se llamó *Miralles* ó *Miralies*.

SANTA PERPETUA DE MOGUDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 455 e. y albergues y 1,917 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Moguda, caserío á.....	1'4	56	159
Santa María l'Antiga ó Santiga, id. á.....	2'2	20	89
Santa Perpetua de Moguda, lugar de.....	—	343	1,447
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	222

El censo de 1920 le asigna 2,036 h. Corresponde al p. j. de Sabadell, dióc. de Barcelona, y está sit. á 7 kilómetros al E. de la cabecera del partido, á oril. de la rivera de Caldas, cerca de su unión con el Besós, en las carr. de Barcelona á Ribas y de Mollet á Moyá



Santa Pola (Alicante). — Vista general

y en el f. c. de Mollet á Caldas de Montbuy. Clima suave y terreno llano; produce trigo, vino, maíz, cebada, legumbres y cáñamo; industria de fab. de aguardientes y coñacs y de tejidos de algodón. Teléfonos, alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Mollet; dos salas de espectáculos; sociedades Sindicato Agrícola, Patronato Católico, una coral y un casino; La iglesia parroquial, dedicada á Santa Perpetua, guarda seis cuadros que se creen del siglo XVI. Hay otra en Santiga ó Santa María la Antiga, del siglo XII, con campanario románico, y delante de la iglesia se levanta una casona que antes fué castillo. Santiga se llama también Nuestra Señora de la Eura. La jurisdicción de Santa Perpetua pertenecía á la corona.

SANTA PHILOMENA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Piauhy, comarca de Corrente, sit. en la marg. izq. del río Parnahyba; 5,023 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial; dos escuelas públicas. Cultivo de arroz, mijo, batatas, hortalizas y legumbres. Ganadería. Es villa desde 1871.

SANTA PÍA. *Geog. ecl.* Monasterio que junto á Belorado existió en los siglos X á XII. En sus orígenes fué dúplice, y así, vemos que en el año 967 hacían pacto de obediencia en manos del abad Emeterio 28 monjes, y otras tantas monjas ante la abadesa Ostrocia. Dependió algún tiempo de San Miguel de Pedroso, y desde 1085 fué tributario de Santa María de Irache, pues el abad de SANTA PÍA debía pagar 20 sólidos cada año en Pentecostés al de Irache. Volvió posteriormente á la corona real y luego se despobló. Su iglesia fué reconocida por matriz de las parroquias del valle de La Minoría, perteneciente, antes del Concordato, al Patronato Real en Álava.

Bibliogr. Llorente, *Noticias históricas de las Provincias Vascongadas* (Madrid, 1807); Argaiz, *Soledad laureada* (Madrid, 1675).

SANTA POLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante, con 1,087 c. y albergues y 4,405 h. según el censo de 1910. Se compone únicamente de la villa de su nombre. El censo de 1920 le asigna 4,385 h., que se dedican principalmente á la marinería. Corresponde al p. j. de Elche, dióc. de Orihuela; es cabecera del distrito marítimo de su nombre y está sit. en la costa de una bahía del Mediterráneo, cerca del cabo de su nombre, á 16 kilómetros al S. de Alicante, con carr. á Elche, Alicante y Guardamar, y puerto habilitado para Aduana, comercio de exportación é importación y cabotaje no lejos y al E. de la desembocadura del río Vinalapó, al pie meridional de la sierra de su nombre. Su término municipal se reduce al casco de la población, por pertenecer el terreno inmediato á Elche, según se deduce de los autos de amojonamiento y partición con motivo de la competencia suscitada entre Alicante y Elche (1517-19), pues en uno de esos documentos se lee así: *E de allí fos fet un altre mollo en un cabesol redó que era prop la mar é del dit Trench del Almeller, responia á un scull apellat la nau que es el Cap de la Ylla de Santa Pola.* Además, en escritura, actuando contra el baile de la ciudad de Alicante, consta que el puerto y SANTA POLA pertenecían á Elche y que los pescadores de Alicante podían pescar en aquellos puntos con licencia de los oficiales de Elche. Quizá corresponda á este preciso tiempo el origen de las continuas y persistentes pretensiones de Alicante sobre Elche, pues Fernando V, estando en Toledo el 20 de Mayo de 1502, declara en una sentencia, contra lo solicitado por la ciudad de Alicante, que los vecinos de Elche, su término y su jurisdicción puedan llevar á embarcar al puerto del Cap de Aljup trigo, cebada y otros géneros. La est. más próxima es Elche, á 13 kms. Terreno llano; produce algunos cereales; pesca; fundición, fab. de velámenes para buques. Tiene Telégrafo y Teléfonos, servicio de automóviles á Alicante, baños de mar; sociedades Pósito de Pescadores, otra de socorros mutuos y dos casinos. La villa presenta un aspecto agradable y posee anchas calles y algunos buenos edificios, como la iglesia de la Asunción y el castillo cuadrado que se comenzó en 1337 por concesión del infante Ramón Berenguer para que en él se guareciesen los habitantes de Elche en las frecuentes correrías de los piratas berberiscos. Se denomina bahía de Santa Pola al vasto seno que va hacia la costa, corriendo primero 6 millas á los 27° y revolviendo luego 5 al E. hasta el cabo de su nombre. Ofrece la ventaja de poderse tomar con vientos de fuera y en todas circunstancias y presta su principal abrigo para los vientos del NE. al ESE., aunque para los del ESE. al SSO., á los que se halla descubierta, no ofrece menos seguridad, pues la mar llega muy amortiguada. En el interior de la bahía se encuentran dos fondeaderos: el de Tamarit, que es el sitio más seguro con todos los vientos y todos los tiempos de esta bahía, y en el que apenas se siente la mar de fuera; tiene 5 ó 6 m. de agua sobre alga en el rincón NO. de la bahía, adonde los buques que pueden llegar á él deben dirigirse con la sondaleza preparada, á causa de que sobresalen del fondo grandes *entinas*, ó sea cabezos cubiertos de algas, entre las cuales se encuentran pozas de 5 á 6 m. de profundidad. Tiene muelle de madera á unos 500 m. al N. de la Torre del Pinet y de hierro al E. de la Gola de la Albufera de Elche. El otro fondeadero, llamado de Santa Pola, es muy concurrido por nacionales y extranjeros, especialmente cuando vienen de arribada con levantes; se halla para barcos regulares por 6 á 8 m. de agua sobre alga á 0'5 millas de tierra, marcando el faro de la cabeza del muelle de la localidad á los 33° 45'; pero para embarcaciones de gran porte se encuentra más retirado de la playa por 13 á 15 m. de agua, aunque no hay inconveniente, sobre todo en verano, en dejar caer el ancla más inmediata á la testa del cabo, á fin de quedar más francos para continuar el viaje. El faro del muelle se halla sit. á corta distancia de la oril. de la bahía, aproximadamente á 3 millas á los 67° 30' de la torre de Tamarit, y se extiende al N. y alrededor del castillo antes mencionado; tiene





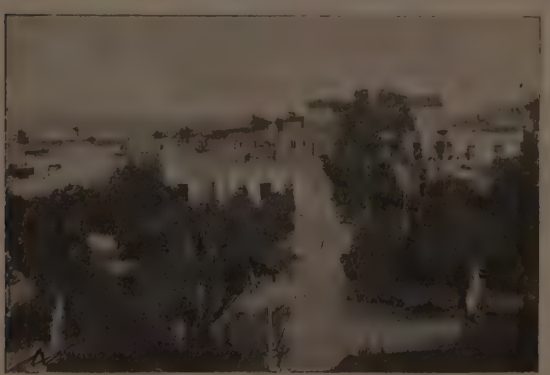
Cabo de Santa Pola (Alicante): 1. El Cabo. — Faro del mismo

en la playa un pequeño muelle para cargar y descargar, en cuya cabeza, en una columna de hierro pintada de verde, y á 5 m. sobre la plataforma, se enciende de noche una luz fija verde elevada 8 m. s. n. m., y su alcance es de 5 millas, con objeto de que guíe á las embarcaciones menores que quieran atracar; su principal comercio lo constituye la sal, exportándola para los puertos de Galicia, Valencia y Barcelona. El cabo de Santa Pola separa la bahía de su nombre de la de Alicante; es parejo, de regular altura y de color rojizo; avanza bastante hacia el E.; presenta tajos entrecortados por barrancos más ó menos profundos, y visto á distancia aparece como una superficie plana, terminada hacia el mar en rápido declive. En la medianía del cabo está el faro de Santa Pola, consistente en una torre cuadrada y blanca, á 360 m. de la orilla, con aparato catadióptrico de cuarto orden, de luz fija y blanca, que puede avistarse á 10 millas. Baliza el paso entre el cabo y la isla Plana ó de Tabarca.

Historia. El origen de la villa de SANTA POLA es muy antiguo y se cree que allí estuvo el *Portus Ilicitanus*, ó puerto de Elche, del cual quedan vestigios, entre ellos los de un muelle. Conquistada por Jaime I, este monarca le dió grandes franquicias y dictado de lealtad. El mismo rey y sus sucesores hicieron de SANTA POLA una importante estación naval, por donde desfilaron todos los principales almirantes de la corona de Aragón. Formó parte unas veces de los dominios de Aragón y otras de los de Castilla. La actual población empezó por ser ayuda de parroquia de Santa María de Elche. En 1845 fué segregada de la ciudad de Elche, de la cual era aneja, y todavía no se le ha señalado término propio, á pesar de las continuas reclamaciones que se hacen por el Ayuntamiento de Santa Pola. En 1785 el marqués de Astorga cedióla al Real patrimonio con reserva de su población y su término. Al siguiente año tomó posesión de ella Carlos III. En 1844 fué trasladada allí la Aduana de Alicante, á consecuencia de acontecimientos políticos, y desde entonces ha experimentado un considerable desarrollo. En 1877 la visitó Alfonso XII y en la propia Casa-Ayuntamiento le confirió el título de villa.

SANTA POLONIA. *Geog.* Nombre español de los islotes Nego Nego en el arch. de Tuamotu (Polinesia, Oceanía).

SANTA PONSA ó SANTA PONZA. *Geog.* Ensenada de la costa SO. de la isla de Mallorca, comprendida entre el Cabo Andritxol y la isla de Malgrats. Se interna unas 2 millas á los 45°, y con vientos del NO. al SE. por el N. ofrece abrigo á cualquier embarcación, siempre sobre tenedero limpio y con el castillo ruinoso de Santa Ponsa, á los 45°, y la boca de la cala del mismo nombre á los 135. Esta cala se encuentra á 1,700 m., á los 30° de Cabo Malgrats; su boca está determinada al N. por la punta del Castillo, bien marcada por la torre que existe en su parte alta, llamada de Santa Ponsa, y al S. por la punta de la Caleta. Se interna al E. unos 100 m. desde su boca, en la que se sondan 10 m., que disminuye hasta 1; ofrece comodidad sólo á embarcaciones chicas. Dentro de dicha cala se hallan Las Secas, que son unas piedras con 0'5 m. de agua, ocupando una ext. de unos 400 m. de E. á O. y 115 de N. á S.; demora el extremo O. á 135° de la punta del Castillo y á unos 550 m. de distancia. Las Secas con la costa forman un canal al N. y otro al S., el primero de 360 m. de abra con 7 de agua en su medianía, y el segundo de 180 con 4'50 de fondo. Entre Las Secas y la playa de Santa Ponsa hay un espacio de mar, al fondo de la cala, de unos 300 m., pero de muy poca agua, pues su mayor fondo es de 2 y disminuye hacia tierra hasta la playa; en ésta existe la caseta de amarre del cable de Ibiza. Dentro de esta cala se halla el Caló d'en Palliser, pequeña ensenada que se interna unos 110 m. á los 135°, sondándose 1'9 m. de agua en su medianía. Doblada la punta de la Caleta, ó sea la S. de la cala de Santa Ponsa, se encuentra la caleta del mismo nombre, con un abra de 60 m. y 11 de fondo, que se interna unos 500 m. en dirección 128°; en ella hallan abrigo las embarcaciones de pesca, si bien sólo tienen agua hasta media cala,



Santa Pola (Alicante). — Plaza Alfonso XII

pues la otra media, ó sea la del fondo, está completamente cegada.

SANTA PONSA ó SANTA PONZA. *Geog.* Cas. de la provincia de Baleares, mun. de Calviá.

SANTA POTENCIANA DE ABAJO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Zacatecas, partido de Fresnillo, municipio de Valparaíso; unos 250 h.

SANTA PRISCA. *Geog.* Antigua parr. del Ecuador, prov. de Pichincha. Debido á la prolongación de la capital hacia el N., esta parroquia se le ha unido. En ella están enclavadas dos escuelas, una iglesia y los seminarios Mayor y Menor.

SANTA QUITERIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de Tobarra.

SANTA QUITERIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Lorca.

SANTA QUITERIA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Estado de Ceará; 7,655 h. (censo de 1920). || Mun. en el Estado de Maranhão; 7,077 h. (censo de 1920). || Pobl. y mun. en el Est. de Minas Geraes, comarca de Río das Velhas, á 107 kms. NO. de Ouro Preto, en el valle y á la der. del río Paraopeba, afl. der. del Alto São Francisco; 15,399 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial moderna. Importante grupo escolar. Minas de oro y de plata. Refinerías de azúcar. Fábs. de aguardientes y harinas. Fundiciones de hierro y cobre. Cría de ganado.

SANTA QUITERIA. *Geog.* V. CONGOJAS.

SANTA REBECA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. y dep. de Curicó; 360 h.

SANTA REGINA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. de Ciudad González, mun. de Ocampo; unos 300 h.

SANTA REPARATA DI BALAGNA. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla y dep. francés de Córcega, en el dist. de Calvi, cant. y á 4 kms. de Ile-Rousse, sit. á 150 m. de altura; 1,200 h.

SANTA RITA. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Tandil; recibe las aguas del León y des. por la der. en el arr. de Los Huesos. || Arr. de la prov. de Jujuy, dep. de Ledesma; nace en la sierra de Santa Bárbara, corre hacia el N., recibe las aguas del Duraznal, del Simbolar y del Lapachal y des. por la der. en el río San Francisco, entre el Gramillal y Vinalito.

SANTA RITA. *Geog.* Nombre de varias sierras del Brasil. Las principales se hallan en el Est. de Piauhy, municipio de Valença; en el Est. de Ceará, mun. de Pedra Branca, y en el Est. de Bahia, mun. de Riacho de Santa Anna. || Nombre de dos ríos del Brasil. Uno, en el Estado de Paraná, que nace en el lugar llamado Aterrado de Pedra y des. en el río Tibagy, y otro, en el Est. de Minas Geraes, que nace en la sierra de Mombaça y desagua en el río Doce. || Pobl. y mun. en el Est. da Parahyba del Norte; 25,160 h. (censo de 1920). Comprende las parr. de Santa Rita y Nossa Senhora do Livramento. Tiene escuela superior graduada y varias primarias públicas y particulares. Su territorio produce café, azúcar, batatas, algodón y cereales.

SANTA RITA. *Geog.* Barrio de Costa Rica, en la provincia de Guanacaste, cant. de Nicoya; unos 600 h. Sit. á 40 kms. al E. de la cabecera del cantón y formado por tres caseríos. Clima cálido; terreno llano y fértil, regado por el río Morote y otros. Produce caña de azúcar, cereales, ñames, pastos y maderas. Comunica con Nicoya por un camino. || Localidad á 30 kms. NO. de la ciudad de Liberia. Famosa por el triunfo que obtuvo el ejército nacional á las órdenes del general J. J. Mora, el 20 de Marzo de 1856 sobre 400 filibusteros á las órdenes de Schlessinger.

SANTA RITA. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de El Cobre; unos 2,050 h. Sit. á 28 kilómetros de la cabecera del municipio. Correos, Telégrafos y escuelas públicas. Produce café, frutas y tabaco. || Barrio en la prov. de Oriente, mun. de Jiguaní; unos 3,160 h. Sit. á 8 kms. de la cabecera del municipio. Correos y escuelas públicas.

SANTA RITA. *Geog.* Fundo de Chile en la prov. y departamento de Curicó; 500 h. || Fundo en la prov. del Ñuble, dep. de Chillán; 200 h. || Fundo en la prov. del Ñuble, dep. de San Carlos; 200 h. || Ald. en la prov. de O'Higgins, dep. de Maipo; 800 h. Sit. á 7 kms. al E. de Buin. Capilla y escuelas. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de La Victoria; 80 h. || Fundo en la prov. y dep. de Talca; 200 h. Sit. en la margen der. del río Lircay, á 9 kms. de su confl. con el río Claro de Talca y á 13 kms. NE. de la capital del departamento. || Fundo en la prov. de Tarapacá, dep. de Pisagua; 650 h. || Fundo en la prov. de Valparaíso, dep. de Casablanca; 150 h. Sit. al N. de la ald. de Dichas.

SANTA RITA. *Geog.* Dist. de Honduras, en el dep. de Copán. Comprende los mun. de Santa Rita, Copán y El Paraíso. El mun. de Santa Rita está sit. en la margen der. del río Copán, afl. del Motagua, é incluye numerosas aldeas y caseríos. || Cas. en el dep. de Copán, mun. de Ocotepeque. || Cas. en el dep. de Choluteca, mun. de Morolica. || Ald. en el dep. de Choluteca, mun. de San Marcos. || Cas. en el dep. de Choluteca, mun. de San Marcos. || Ald. en el dep. de Valle, mun. de Goascarán. || Cas. en el dep. de Yoro, mun. de El Negrito. || Cas. en el dep. de Yoro, mun. de Olanchito. || Cas. en el dep. y mun. de Yoro.

SANTA RITA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Campeche, partido de Los Chenes, mun. de Hopelchén; unos 300 habitantes. || Rancho en el Est. de Coahuila, dist. de Centro, mun. de Arteaga; unos 200 h. || Hac. en el Estado de Chiapas, partido de Comitán, mun. de Zapaluta; unos 550 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido de Chilón, mun. de Ocasingo; unos 350 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido y mun. de Pichucalco; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Chiapas, partido de Tuxtla, mun. de San Fernando; unos 200 h. || Hac. en el Estado de Chihuahua, dist. de Camargo, mun. de Ciudad Camargo; unos 1,000 h. || Hac. en el Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, mun. de San Francisco de Borja; unos 200 h. || Rancho en el Est. de Chihuahua, dist. de Mina, mun. de Guadalupe y Calvo; unos 250 h. || Hacienda en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Celaya; unos 250 h. || Hac. en el Est. de Hidalgo, dist. de Pachuca, mun. de Zempoala; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de La Barca, mun. de Acatic; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de La Barca, mun. de Ayo el Chico; unos 1,000 h. || Hac. en el Est. de Michoacán, dist. de Morelia, mun. de Cuitzeo; unos 800 h. || Rancho en el Est. de Puebla, dist. de Chalchicomula, mun. de Aljojuca; unos 300 h. || Hacienda en el Est. de Querétaro, dist. y mun. de San Juan del Río; unos 300 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Catorce, mun. de Guadalupe; unos 250 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Catorce, mun. de Matehuala; unos 250 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido y municipio de Cerritos; unos 300 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Rioverde; unos 200 habitantes. || Hay otro rancho de los mismos Estado, partido y municipio, con unos 400 h. || Rancho en el Est. y partido de San Luis Potosí, mun de Pazos; unos 600 h. || Hac. en el Est. de Sonora, dist. y mun. de Ures; unos 250 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido de Jerez, mun. de Ciudad García; unos 700 h. || Pobl. en el Est. de Zacatecas, partido de Pinos; unos 700 h. (3,900 con el municipio). Sit. á 2,257 m. de alt. y á 2 kms. de la cabecera del partido. Clima frío. En su término se encuentra la mesa de Santa Rita.

SANTA RITA. *Geog.* Lug. de Panamá, prov. de Veraguas, dist. de La Mesa.

SANTA RITA. *Geog.* Mina de plata que se halla en el Perú, en Collaracra, dep. de Ancachs, prov. de Huaras, dist. de Recuay. || Mina de cobre que se halla en Hua-

catambo, dep. de Ancachs, prov. de Santa, dist. de Nepeña. || Mina de plata que se halla en Huiñac, dep. de Ancachs, prov. de Huaras, dist. de Ayja. || Hac. de viña en el dep., prov. y á 8 kms. de Ica, dist. de Pueblo Nuevo; unos 100 h. Produce al año 1,200 quintales de aguardiente. || Hac. en el dep. y prov. de Ica, dist. de San Juan Bautista; unos 100 h. || Minas de plata que se hallan en el dep. de Junín, prov. de Tarma, dist. de Yauli.

SANTA RITA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de Ahuachapán, dist. y agregado de Atiquizaya, del que dista 6 kms.; 800 h. || Pobl. en el dep. de Chalatenango, que en otro tiempo fué municipio; unos 900 h. Está sit. á 15 kms. de la ciudad de Chalatenango y regado por el río Lempa. || Cas. en el dep. de La Paz, dist. de Zacatecoluca, agregado á Santiago Nonualco.

SANTA RITA. *Geog.* Punta de la costa del Uruguay, correspondiente al dep. de Colonia. Es uno de los salientes de la península en que se halla emplazada la ciudad de Colonia del Sacramento. En ella se construyó el dique de Colonia, hoy en ruinas, que tenía 70 m. de largo y daba cabida á embarcaciones de más de 1,000 toneladas.

SANTA RITA. *Geog.* Río de Venezuela; nace en la Mesa de Sala y, unido al Tenora y al Guanipa, des. en el Golfo de Paria.

SANTA RITA. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Pampanga; 10,000 h. Sit. á 4 kms. de San Fernando. Produce palay, maíz, gave, camote y caña de azúcar. Correos. || Pobl. y mun. en la isla y prov. de Sámar; 4,200 h. Sit. á 70 kms. de Catbalogán. Produce abacá, cocoteros y bejuco.

SANTA RITA DA IBITIPOCA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Parahybuna, sit. á 162 kms. SSO. de Ouro Preto, en la vertiente occidental de la Serra de Ibitipoca; 7,000 h. Cría de ganado. Cultivo de tabaco.

SANTA RITA DE CATUNA. (Llamada también simplemente *Catuna.) Geog.* Dist. y ald. de la República Argentina, en la prov. de La Rioja, capital del dep. de General Ocampo. Sit. á 20 kms. de La Rioja, á los 30° 57′ de lat. S. y 66° 16′ de long. O. del Meridiano de Greenwich y á 550 m. de altura; unos 1,000 h. Correo, Telégrafo y escuelas.

SANTA RITA DE HUANDO. *Geog.* Mina de plata que se halla en el Perú, en el dep. de Junín, prov. de Tarma, dist. de Pasco.

SANTA RITA DEL RINCÓN. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Guadalcázar; unos 500 h.

SANTA RITA DE PACAS. *Geog.* Sierra del Brasil, Estado de Minas Geraes, mun. de Santa Bárbara. Se levanta al E. del dist. de São Gonçalo do Rio Abaixo.

SANTA RITA DE QUINLACOCHA. *Geog.* Ald. del Perú, en la oril. der. del Ucayali, habitada por conibos semicivilizados.

SANTA RITA DO PARAIZO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. y á 406 kms. NNO. de São Paulo, comarca de França, sit. á 550 m. de altura, en la rib. izq. del Río Grande ó Alto Paraná; 16,000 h. Iglesia parroquial moderna. Cuatro escuelas públicas. Produce café y caña de azúcar, algodón y tabaco. Cría de ganado. Estación en la l. f. de Mogyana.

SANTA RITA DO PARANAHYBA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Goyaz; 10,639 h. (censo de 1920).

SANTA RITA DO PASSA QUATRO. *Geog.* Pobl. y municipio del Brasil, en el Est. y á 249 kms. NNO. de São Paulo, comarca de Mogy Mirim; sit. en la sierra de Passa Quatro; 20,207 h. (censo de 1920). Tiene una bella iglesia parroquial, Casa Consistorial moderna, escuelas de instrucción primaria y superior, hospital y teatro. En el territorio del municipio se cultivan el café, tabaco y cereales. Cría de ganado vacuno. Es municipio desde 1885.

SANTA RITA DO RIO PRETO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Bahia, comarca de Río São Francisco, sit. á 750 kms. ONO. de São Salvador ó Bahia, en la rib. izq. del río Preto, trib. izq. del São Francisco por el río Grande; 17,413 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales. Produce cereales, algodón, café y tabaco.

SANTA RITA DO SAPUCAHY. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Jaguary, sit. á 310 kms. SO. de Ouro Preto, en la rib. derecha del río Lourenzo Velho, afl. der. del Sapucahy; 28,922 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial. Grupo escolar. Producción de azúcar y café; fab. de curtidos; ganadería.

SANTA RITA DO TURVO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Muriahé, sit. á 96 kms. ESE. de Ouro Preto, en la rib. izq. del río Turvo; 6,000 h. Café, caña de azúcar, tabaco, etc.

SANTA RITA GRANDE. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Michoacán, dist. y mun. de Tacámbaro; unos 400 h.

SANTA ROSA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada, parr. de Santa María de Sabadelle.

SANTA ROSA. *Geog.* Cas. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tomiño, parr. de Santa María de Tomiño.

SANTA ROSA. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, partido de Tundil. Es uno de los que forman el Chapaleofú. || Arr. de la prov. de Córdoba, dep. de Calamuchita; uno de los que componen el río Tercero. || Arr. de la prov. de Entre Ríos; corre al SE., sirviendo de límite entre los dep. de Colón y Uruguay, y des. por la der. en el Gualeguaychú. En sus márgenes las fuerzas nacionales, al mando de Rivas, derrotaron, el 12 de Octubre de 1870, á los rebeldes de López Jordán. || Dep. en la prov. de Catamarca; 2,634 kms.² y unos 5,000 h. Limita con las prov. de Santiago y Tucumán, y su cabecera es Obanta. || Población en la prov. de Buenos Aires, partido de Rauch, sit. á 251 kms. de Buenos Aires; unos 150 h. Est. f. c. Desde 1905 se llama Chapaleofú. || Pobl. y dist. de la prov. de Catamarca, dep. de Valle Viejo; unos 400 h. || Pobl. y dist. de la misma provincia, en el dep. de Tinogasta; unos 500 h. || Pedanía y localidad de la prov. de Córdoba, cabecera del dep. de Río Primero, sit. en la marg. izq. del Río Primero, á 170 m. de altura; unos 2,000 h. Est. f. c. Escuela. Produce alfalfa, cereales, vino, papas, maderas, carbón y sal. || Localidad de la misma provincia, en el dep. de Tulumba, dist. de San Pedro; unos 2,000 h. || Dep. de la prov. de Mendoza; 5,286 kms.² y unos 6,000 h. Antes formaba parte del de Chacabuco. || Pobl. y dist. de la misma provincia, capital del departamento de su nombre, sit. á 70 kms. de Mendoza y 600 m. de altura; unos 1,200 h. Produce cereales, vino y alfalfa; cría de ganado. Est. f. c. Iglesia y escuelas. En sus cercanías los rebeldes, mandados por el general Arredondo, derrotaron á las fuerzas nacionales y mendocinas el 29 de Octubre de 1874, y, por el contrario, fueron vencidos el 17 de Diciembre del propio año por el coronel Julio A. Roca. || Pobl. y dist. de la prov. de San Luis, departamento de Junín, sit. á 100 kms. de la est. de La Toma y á 590 m. de altura. Correo y Telégrafos, escuelas, estación meteorológica; cuenta unos 3,000 h. || Población y dist. de la prov. de Santa Fe, dep. de Garay; unos 2,000 h. Correo y Telégrafos, escuelas. || Localidad de la prov. de Santiago del Estero, dep. de Robles, dist. de Mistol; unos 100 h. || Pobl. y dist. de la prov. de Tucumán, dep. de Monteros, sit. al S. del arr. Pueblo Viejo, á 358 m. de altura y 57 kms. de Tucumán. Estación f. c. Escuelas. Unos 1,000 h. || Pobl. y dist. de la misma provincia, dep. de Leales; unos 350 h.

SANTA ROSA. *Geog.* Serranía de Bolivia, en el dep. de Santa Cruz, prov. de Velasco. Tiene minas y lavaderos de oro. || Río del dep. de Cochabamba. Se forma del Piusilla, Morochata, Charapoya, Punacachi, Calchani,

Poleachico y Poleagrande y se une luego con el Apopaya para formar el Cotacajes, afl. del Beni. || Población en el dep. de Beni, prov. de Yacuma; 500 h. Las producciones son agrícolas; cría de ganado. Puerto en el río Yacuma. Posee escuelas. || Pobl. y cant. en el departamento de Santa Cruz de la Sierra, prov. de Sara. Carr. á Buenavista; unos 3,000 h.

SANTA ROSA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Bolívar, prov. y á 25 kms. de Cartagena; unos 4,000 h. Sit. á 1,122 kms. de Bogotá, á los 10° 29′ de lat. N. y 1° 10′ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Produce maíz, arroz, yuca, ñame, plátanos, mangos, tomates y melones; cría de ganado. Correo y escuelas. La riega el arr. Hormiga, que en invierno crece de un modo extraordinario. || Mun. en el dep. de Caldas; unos 6,000 h. Sit. á 68 kms. de Bogotá, que es la est. más próxima. Minas de hierro, plata, cinabrio y cristal de roca. Produce cereales, siendo su industria la fab. de mantas y lienzos. Telégrafos y Correos. Escuelas y colegios. || Mun. en el dep. de Cauca, prov. de Caldas; 1,200 h. Sit. á 240 kms. de Popayán. Le baña el río Cascabel. Produce trigo, maíz, papas, cacao, café, caña de azúcar, caucho y maderas; cría de ganado; minas de oro. Telégrafos, parroquia y escuelas. || Mun. en el dep. del Tolima, prov. de Saldaña; unos 5,000 h. Sit. á 155 kilómetros de Bogotá y 343 m. de altura, á los 4° 04′ 20″ de lat. N. y 0° 45′ 35″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 28°. Fué fundado en 1777. Produce café, maíz y caña de azúcar. Iglesia parroquial, escuela y Telégrafos.

SANTA ROSA. *Geog.* Riach. de Costa Rica, en la provincia de Guanacaste, cant. de Cañas. Se une al Santigol para desembocar en el Curubicí. || Dist. en la provincia de Guanacaste, cant. de Santa Cruz; unos 1,000 habitantes. Sit. en una llanura á 30 kms. de la cabecera del cantón. Comprende varios caseríos. Terreno fértil; exporta maderas de ebanistería y tinte; cría de ganado de cerda, pesca de carey. Riega el distrito el río Sanandres, tributario del estero de Tamarindo. Escuelas. || Barrio en la prov. de Guanacaste, cant. de Cañas; unos 300 h. || Barrio en la prov. de Heredia, cant. de Santo Domingo; unos 1,200 h. Est. del f. c. de San José á Alajuela.

SANTA ROSA. *Geog.* Pequeña sierra de Cuba, en la prov. de Santa Clara. || Río de la prov. de Pinar del Río; des. por la costa N. en la ensenada de su nombre. || Barrio en la prov. de la Habana, mun. de San Antonio de Los Baños; unos 460 h. Sit. á 2 kms. de la cabecera del municipio.

SANTA ROSA. *Geog.* Cas. de Chile, en la prov. de Atacama, dep. de Chañasal; 70 h. || Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 80 h. || Fundo en la prov. de Cautín, dep. de Imperial; 60 h. || Fundo en la prov. de Concepción, dep. de Coelema; 150 h. Sit. al SE. de la ald. de Ronquil. || Ald. en la prov. de Coquimbo, departamento de Illapel; 300 h. Sit. cerca de la villa de Salamanca. || Fundo en la prov. y dep. de Curicó; 220 habitantes. || Fundo en la prov. de Linares, dep. de Loncomilla; 330 h. || Fundo en la prov. de Linares, dep. de Parral; 120 h. || Fundo en la prov. de Llanquihue, dep. de Osorno; 120 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Angol; 290 h. || Fundo en la provincia de Malleco, dep. de Collipuli; 70 h. || Fundo en la prov. de Maule, dep. de Cauquenes; 180 h. Sit. al SE. de Cauquenes. || Fundo en la prov. de Maule, dep. de Constitución; 180 h. || Fundo en la prov. de Maule, dep. de Chanco; 100 h. || Fundo en la prov. de Maule, dep. de Itata; 150 h. Sit. al S. de Quirihue y en las márgenes del riachuelo de su nombre, que es un tributario del Lonquén. || Ald. en la prov. del Ñuble, departamento de Bulnes; 600 h. Sit. á 10 kms. SO. de la capital del departamento. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 200 h. Sit. al S. del río Maipe y frente á la cabecera del departamento. || Fundo en la prov. de Talca, dep. de Lontué; 160 h. || Cas. en la provincia y dep. de Talca; 70 h. || Ald. en la prov. y departamento de Talca; 250 h. || Fundo en la prov. de Valparaíso, dep. de Limache; 70 h.

SANTA ROSA. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Espaillat, mun. de Moca. || Pobl. en la prov. de Santo Domingo, mun. de San Carlos. Dotada de ermita y cementerio.

SANTA ROSA. *Geog.* Isla de la costa del Ecuador; forma parte de la región de esteros del río Mira. || Río que recoge las aguas occidentales de la cordillera de Dumarí y parte de la de Chilla y se dirige primero hacia el O. y luego desde Pitapungo, al NO. Desde el puerto de Santa Rosa, á 10 kms. antes de su desembocadura en el estero de Jambelí, el río se convierte en estero, está sujeto á las mareas y es navegable para pequeños vapores. || Pobl. y cant. en la prov. de El Oro; 7,000 h., de los que 5,000 corresponden á su cabecera. Está situada á 190 kms. de Guayaquil y 20 de Machala. Limita al N. con Machala y Victoria, al S. con Jaubelí, al E. con Ayapamba, Piñas y Paccha, y al O. con Arenillas. Produce tabaco, quina, arroz, maíz, marfil vegetal, cacao, café y maderas. Hay yacimientos de oro, cobre y otros metales sin explotar. Correos y Telégrafos. Biblioteca municipal. || Pobl. y parr. en la Región Oriental, prov. de Napo-Pastaza, cabecera del can. de Sucumbío.

SANTA ROSA. *Geog.* Dep. de Guatemala, sit. en la parte meridional de la República, limitando al N. con los dep. de Guatemala y Jalapa, al E. con el de Jutiapa, al S. con el océano Pacífico y al O. con los dep. de Escuintla y Amatitlán. Ocupa una super. de 3,394 kms.^{2} y tiene una población de 81,343 h. según el censo de 1921. El territorio departamental se extiende desde los Altos de Mataquescuintla, que forman parte de la cordillera de la costa, hasta el mar y produce principalmente arroz, café y caña de azúcar; también cría numeroso ganado. Está regado por el río de los Esclavos, sobre el cual, en el camino que conduce al Salvador, hay un célebre puente, construído por los españoles en 1592, que consta de 10 arcos, con una longitud total de 80 m. y una altura de 9. Cruzan el departamento dos ferrocarriles. La capital es Guajiniquilapa. || Pobl. y mun. en el dep. de Santa Rosa; 3,738 h. según el censo de 1921. Sit. á 18 kms. de Guajiniquilapa, 47 de San Salvador y 76 de Acajutla y á 3,214 pies ingleses de altura. La bañan el río Esclavos y los arroyos La Plata, Los Achotas y La Casita. Produce maíz, café, caña de azúcar, trigo, fríjoles, panela, garbanzos y papas. Correos.

SANTA ROSA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Colón, mun. de Tocoa. || Cas. en el dep. de Comayagua, mun. de El Rosario. || Dist. capital del dep. de Copán. Comprende los mun. de Santa Rosa y Veracruz. || Población y mun. del mismo departamento, cabecera del distrito de su nombre. Además de la ciudad de Santa Rosa, comprende 7 aldeas y 11 caseríos, que en junto con aquélla cuentan unos 11,000 h. Está sit. en una alta meseta y tiene algunos buenos edificios, como el Palacio Nacional, donde están las oficinas gubernamentales, el Telégrafo y la Tipografía Nacional; el cuartel, la Casa Consistorial, el Colegio Nacional de Segunda Enseñanza, las Escuelas públicas y la iglesia parroquial. El 2 de Febrero de 1916 el papa Benedicto XV la erigió en diócesis, por división de la de Comayagua, formándose de su parte occidental y comprendiendo los dep. de Santa Bárbara, Copán, Gracias, Ocotepeque é Intibucá. Su primer obispo, elegido el 8 de Febrero del año citado, fué el ilustrísimo Claudio Volio, nacido en Cartago. || Ald. en el dep. y mun. de Choluteca. || Cas. en el dep. de Choluteca, mun. de El Corpus. || Cas. en el dep. de El Paraíso, mun. de Danli. || Ald. en el dep. de El Paraíso, mun. de Güinope. || Cas. en el dep. de El Paraíso, mun. de Teupacenti. ||

Ald. en los mismos departamento y municipio. || Caserío en el dep. y mun. de Tegucigalpa.

SANTA ROSA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, partido de La Libertad, mun. de La Concordia; unos 400 h. || Hac. en el Est. de Chihuahua, dist. de Hidalgo, mun. de Hidalgo del Parral; unos 350 h. || Pobl. en el Distrito Federal, prefectura de Coyoacán, mun. de San Angel; unos 1,100 h. || Rancho en el Est., partido y municipio de Durango; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Durango, partido de Mapimí, mun. de Ciudad Lerdo; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, distrito y mun. de Ciudad González; unos 300 h. || Pobl. y mineral en el Est., dist. y mun. de Guanajuato; unos 3,500 h. || Hac. en el Est. de Guanajuato, distrito y mun. de León; unos 1,100 h. || Rancho en el Estado de Guanajuato, dist. y mun. de San Luis de la Paz; unos 200 h. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, dist. de Actopan, mun. de Arenal; unos 500 h. || Hacienda en el Est. de Jalisco, cant. de Autlán, mun. de Unión de Tula; unos 250 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de Ciudad Guzmán, mun. de Tamazula; unos 500 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. de Ixtlahuaca, mun. de El Oro; unos 1,700 h. || Hac. en el Est. de Méjico, dist. de Temascaltepec, mun. de Tejupilco; unos 450 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, dist. y municipio de Indaparapeo; unos 250 h. || Pobl. y agencia municipal, en el Est. de Oaxaca, dist. de Silacayoapan; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Oaxaca, dist. de Tlacolula, mun. de Teitipac San Sebastián; unos 250 h. || Rancho en el Est. de Puebla, dist. de Huejatzingo, mun. de Tlahuapan; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Puebla, dist. de Tecamachalco, mun. de Quecholac; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Querétaro, dist. y municipio de San Juan del Río; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Querétaro, dist. de Tolimán, mun. de Colón; unos 300 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Catorce, mun. de Guadalupe; unos 350 habitantes. || Rancho en el Est. de Sinaloa, dist. y municipio de Cuilacán; unos 300 h. || Rancho en el Estado de Sinaloa, dist. y mun. de Mocarito; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Sonora, dist. de Guaymas, mun. de San José de Guaymas; unos 250 h. || Rancho en el Estado de Sonora, dist. de Sahuaripa, mun. de La Trinidad; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Sonora, dist. y municipio de Ures; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Tamaulipas, dist. del Norte, mun. de Matamoros; unos 250 h. || Rancho en el Est. de Tlaxcala, dist. de Hidalgo, mun. de Ixtacuixtla; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Veracruz, cant. de Orizaba, mun. de Necoxtla; unos 2,000 h. || Congregación en el Est. de Veracruz, cant. de Tuxpan, mun. de Amatlán; unos 250 habitantes. || Finca rural en el Est. de Yucatán, partido y mun. de Maxcanú; unos 350 h. || Hac. en el Estado de Zacatecas, partido y mun. de Fresnillo; unos 250 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido y municipio de Sombrerete; unos 350 h.

SANTA ROSA. *Geog.* Pequeña isla de Nicaragua, adyacente á la costa NO. del lago de Managua, muy cerca del volcán de Momotombo.

SANTA ROSA. *Geog.* Pobl. del Paraguay; 4,000 h. Ganadería y agricultura. Fué la primitiva capital de las misiones de los Jesuítas. Está sit. muy cerca y al SE. de Santa María, á oril. de un pequeño afl. del Tebicuary.

SANTA ROSA. *Geog.* Nombre de dos islas adyacentes á la costa del Perú, correspondientes al dep. de Ica; la sit. más al SO. está á los 14° 18′ 30″ de lat. S. y 76° 20′ 10″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. || Pico nevado del Perú. (V. APUCUNURANI). || Ald. en el dep. de Huancavelica, prov. de Castrovirreina, distrito de Huaytará; unos 100 h. || Pobl. en el dep. de Junín, prov. de Jauja, dist. de Concepción; unos 1,600 habitantes. || Ald. y caleta en el dep. de Lambayeque, prov. de Chiclayo, dist. de Monsefú; unos 400 h. || Ald. en el dep. de Lima, prov. y dist. de Cañete; unos 120 h., con los de Pepian y Huayabar. || Pobl. en el departamento de Loreto, prov. de Alto Amazonas, distrito de Andoas; unos 350 h. || Pobl. en el dep. de Piara, prov. y dist. de Tumbes, á los 3° 21′ de lat. S. y 79° 40′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á oril. del Tumbes. Es uno de los límites del Perú con el Ecuador y se halla á 78 kms. de la capital del distrito. || Pobl. y dist. en el dep. de Puno, prov. de Ayavirí; unos 3,500 h. Su cabecera está sit. á los 14° 36′ 30″ de latitud S. y á 206 kms. de Cuzco y 4,078 m. de altura. Cría de llamas y ganado vacuno; clima frío. || Pobl. en el departamento de Puno, prov. de Chuccuito, dist. de Santa Rosa, sit. á 4,078 m. de altura, á los 14° 36′ 30″ de lat. S. y 70° 41′ 3″ de long. O. del Meridiano de Greenwich; unos 300 h. || Estancia en el dep. y prov. de Puno, dist. de Acora; unos 120 h.

SANTA ROSA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Guaynabo; 1,200 h. según el censo de 1920. || Barrio en la municipalidad de Lajas; 587 h. según el censo de 1920. || Barrio en la municipalidad de Utuado; 793 h. según el censo de 1920.

SANTA ROSA. *Geog.* Cas. de El Salvador, dep. de Cabañas, dist. de Sensantepeque; 900 h. Teléfonos. || Caserío en el dep. de Cuscatlán, dist. y agregado de Suchitoto. || Cas. en el dep. de Chalatenango, dist. de Tejutla, agregado á Aguacaliente. || Cas. en el dep. de La Libertad, dist. y mun. de Opico. || Cant. en el departamento de La Libertad, dist. de Opico, agregado á Quezaltepeque. || Cant. en el dep. de San Miguel, distrito y mun. de Sesori. || Cas. en el dep. de Santa Ana, dist. de Chalchuapa, agregado á El Porvenir; 500 h. Situado á 2 kms. de la cabecera del municipio. || Cantón en el dep. de Santa Ana, dist. de Chalchuapa, agregado á San Sebastián Salitrillo; 1,150 h. Sit. á 3 kms. de la cabecera del municipio. || Cant. en el dep. de San Vicente, dist. de San Sebastián, agregado á Santa Clara. || Cant. en el dep. y mun. de Sonsonate. || Dist. en el dep. de La Unión. Comprende la ciudad de Santa Rosa, las Villas de Nueva Esparta, Concepción de Oriente, Pasaquina y Polorós, y las pobl. de Anamorós, Sauce y Lislique, con un total de 40,000 h. || C. y mun. en el dep. de La Unión, cabecera del distrito de su nombre; unos 10,000 h., de los que 4,000 corresponden á su cabecera. Se halla sit. á 56 kms. de La Unión. SANTA ROSA fué fundada en 1757, designada cabecera de distrito en 1881, y dos años más tarde obtuvo el título de ciudad. El clima es cálido. Produce cereales, arroz, frijoles, maíz, caña de azúcar, maderas de construcción, ganado caballar, vacuno y de cerda. Tienen mucha importancia sus minas de oro y plata. Es notable el gran número de manantiales termosulfurosos que existen en su término. El comercio es bastante activo. Telégrafos y Correos. Posee escuelas y algunos edificios públicos bastante buenos. La ciudad se divide en cinco barrios y el municipio comprende, además, seis aldeas.

SANTA ROSA. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Canelones; nace cerca de la costa del arr. de Solís Chico y des. en el río de la Plata por la ensenada de Santa Rosa. || Arr. del dep. de Durazno, tributario del Río Negro. || Cuchilla del dep. de Artigas; se desprende de la vertiente N. de la cuchilla de Belén, hacia las cabeceras del arr. Itacumbú; se dirige al NO. y termina en la marg. izq. del río Cuareim. || Ensenada de la costa del dep. de Canelones. Se encuentra al doblar por el NO. la punta de Piedras Negras. Es un recodo de 1'7 millas de abertura y 0'7 millas de saco y de 6'7 á 8'3 m. de agua fondo lama. Está limitada por la punta de Piedras Negras y otra puntita de arena, que demoran entre sí S. 70° E. Su playa mira al S. || Islote adyacente al dep. de Canelones, sit. frente á la punta de su nombre, á unos 200 m. de la costa. || Playa del mismo departamento en el litoral del Río de la Plata, entre la confl. del arr. de Toledo y las Piedras Negras. || Pobl. en el dep. de Canelones; 1,500 h. (7,500 con el

municipio). A 28 kms. de la villa Guadalupe. Centro comercial de mucha importancia. Produce toda clase de cereales y legumbres. F. c. á Nico-Pérez. Teléfonos. Posee escuelas, iglesia, varios hoteles y una sala de espectáculos. Fué fundada en 1877 en la margen izq. del arr. Canelón Grande.

SANTA ROSA. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, en el Est. de Carabobo. Este municipio es uno de los que componen la ciudad de Valencia. || Pobl. y mun. en el Est. de Lara, dist. de Barquisimeto; unos 3,000 h. Produce principalmente azúcar; cría de ganado cabrío. Está sit. en la marg. izq. del río Barquisimeto ó Turbio, á 6 kms. E. de la capital del Estado, y fué fundada en 1692 con otras poblaciones por algunos misioneros con indios gayones, llevando al principio el nombre de Cerritos de Santa Rosa. || Mun. en el Est. de Sucre. Este municipio es uno de los que componen la ciudad de Carúpano, capital del distrito. || Pobl. y mun. en el Est. de Zamora, dist. de Rojas; unos 4,000 h. Situada á 80 kms. de Barinas, regada al N. por el río Chorroco y al O. por el Masparro, navegables. Cruzan las carr. de Valencia y Barquisimeto. Fué fundada en 1750 por fray Esteban Forero. Produce maíz, café, yuca, caña, plátanos y muy buen tabaco; ganado; caza abundantísima. Exporta café, tabaco y cueros. Correos y Telégrafos. Posee escuelas.

SANTA ROSA. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. Montañosa; 10,800 h. (con el municipio). Sit. á 47 kms. de Santa Cruz y 41 de Manila. Produce caña dulce, palay, maíz, plátanos, camote y otros tubérculos. Carr. de Biñán á Cabuyao, Rizal, Cavite, Manila, Batangas y Tayabas. F. c. á Manila y Batangas. Telégrafos, Correos y escuelas. || Pobl. en la prov. de Nueva Vizcaya, isla de Luzón; 4,000 h. Produce palay, maíz, tabaco, mangos, café, plátanos, etc. F. c. á Bigan y Cabanatuan. Correos.

SANTA ROSA. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, adyacente á la costa del Est. de Florida y sit. entre la bahía de Pensacola y la de Santa Rosa. Tiene 75 kilómetros de largo de E. á O. por sólo 1 de ancho, y en su extremo O. se levanta un fuerte que defiende la bahía de Pensacola. || C. en el Est. de California, capital del condado de Sonoma; 8,758 h. según el censo de 1920. Sit. á 52 millas al N. de San Francisco. Est. de empalme f. c. Colegio metodista episcopal, Biblioteca Carnegie. Es centro de una región que produce fruta en abundancia. Industria de conserva de frutas, artículos de cuero y de lana y otras. En 1906 el terremoto que destruyó San Francisco causó aquí grandes daños y 100 víctimas. || Condado en el Est. de Florida; 1,025 millas cuadradas inglesas y 13,670 h. según el censo de 1920. Sit. en la costa del golfo de Méjico. || Ald. en el Est. de New Jersey, condado de Guadalupe; 1,093 h. según el censo de 1920.

SANTA ROSA. *Geog.* Nombre español de la isla Ravaivai, en el arch. de Tubuai (Polinesia, Oceanía).

SANTA ROSA AL NORTE. *Geog.* Riach. del Uruguay, en el dep. de Artigas; nace en la lag. de Saralegui y á los 4 kms. des. en el río Uruguay por la villa de Santa Rosa.

SANTA ROSA AL SUR. *Geog.* Riach. del Uruguay, en el dep. de Artigas; tiene un curso de 6 kms. y des. en el Uruguay; su barra sirve de abrigo y fondeadero al puerto de Santa Rosa.

SANTA ROSA COXTLAHUACA. *Geog.* Agencia municipal de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Tlaxiaco, sit. á 255 kms. O. de la ciudad de Oaxaca; unos 300 h. Clima templado.

SANTA ROSA DE AGUÁN. *Geog.* Pobl. de Honduras, en el dep. de Colón, cabecera del mun. de Aguán. Este cuenta unos 2,500 h. y comprende varios caseríos. Es municipio desde 1891. Terreno llano y muy feraz.

SANTA ROSA DE ANZOÁTEGUI. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, en el Est. de Anzoátegui.

SANTA ROSA DE ARQUEROS. *Geog.* Mineral de Chile, en la prov. de Coquimbo, dep. de La Serena; 60 h.

SANTA ROSA DE ATAURA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Junín, prov. y dist. de Jauja; 370 h.

SANTA ROSA DE CABAL. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Caldas; unos 21,000 h. Sit. á 280 kms. de Bogotá y 1,697 m. de altura, á los 4° 53′ 25″ de lat. N. y 1° 56′ 25″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima en una media anual de 19°. Fué fundado en 1843. Se levanta en la falda occidental de la cordillera Central de los Andes y en la marg. der. del río San Eugenio. Sus producciones son agrícolas; cría de ganado. Posee minas de oro y plata. Telégrafos. Escuelas. Banda de música. Cuatro colegios y tres comunidades religiosas.

SANTA ROSA DE CATO. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. del Ñuble, dep. de Chillán; 200 h. Sit. cerca del río de Cato.

SANTA ROSA DE CATRIPULLI. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. y dep. de Valdivia; 60 h.

SANTA ROSA DE COPÁN. *Geog.* V. SANTA ROSA (Honduras).

SANTA ROSA DE CUEVO. *Geog.* Misión de Bolivia, dep. de Chuquisaca, prov. del Acero; unos 8,200 h.

SANTA ROSA DE CHOBO. *Geog.* Pobl. del Ecuador, prov. de Guayas, cant. de Yaguachi, formada por el recinto Chobo con los cas. el Ingenio Matilde, Lomas, Boca de Chobo y Las Balsas. Atraviesa esta parroquia el f. c. del Sur.

SANTA ROSA DE CHONTA. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el dep. de Piura, prov. y dist. de Ayabaca; 100 h.

SANTA ROSA DE GUAIMACA. *Geog.* Mun. de Honduras, en el dep. de Tegucigalpa, dist. de Cedros, sit. en la marg. izq. del río Guaimaca, á 80 kms. al N. de la cap. de la República y 10 de la cabecera del distrito; unos 1,500 h. Clima sano. Terreno fértil; produce café, cacao, caña de azúcar y cereales; numerosas maderas de construcción y plantas medicinales; cría de ganado. Hay oro en muchas quebradas. La fundación de esta población se debe al licenciado Antonio Navia Bolaños, que á instancia del cura de Cantarranas mandó, en 1682, que los indios del valle de Guaimacas se redujeran á poblado para su mejor dirección espiritual. Al principio, dichos indios habitaron al N. de la actual población, á la que no se trasladaron hasta 1859. En 1873 fué elevada á la categoría de municipio.

SANTA ROSA DE HUARA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Taracapá, departamento del mismo nombre; 350 h. Sit. en la serranía de la costa, al E. de la caleta del Molle, á 28 kms. de Iquique. Data de 1778, en que se descubrió un mineral de plata que ha sido muy rico.

SANTA ROSA DE HUAYABAMBA. *Geog.* Dist. de la prov. de Chachapoyas (Perú), en el dep. de Amazonas. Muchos la denominan simplemente Huayabamba; unos 1,000 h., la mitad de ellos correspondientes á su cabecera. Produce cacao, trigo, papas, cebada, arroz y maíz.

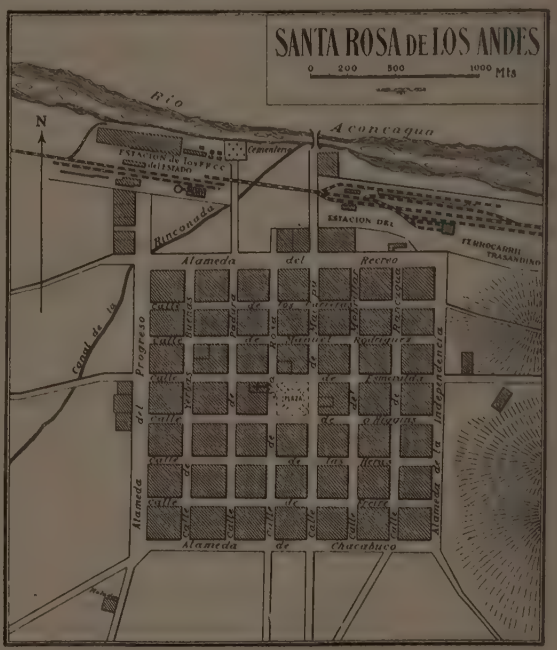
SANTA ROSA DE LA MINA. *Geog.* Pobl. y cant. de Bolivia, en el dep. de Santa Cruz de la Sierra, capital de la prov. de Velasco; 900 h. (6,000 con el municipio). Sit. á 200 kms. de Santa Cruz de la Sierra. Produce azúcar, maíz, arroz, algodón, café, almidón, plátanos y maní; cría de ganados para la exportación. Existen en su término buenas minas de oro en explotación.

SANTA ROSA DEL CUAREIM. *Geog.* Villa del Uruguay, dep. de Artigas; 4,000 h. Sit. á 175 kms. de la capital del Estado y á 25 de Artigas, separada del Brasil por el río Cuareim y en la marg. izq. del Uruguay, que le separa de la República Argentina. Le bañan, además, los arr. Itacumbú, Lenguaza y Ñaquiña y varias lagunas, siendo las más importantes las de Zaralegui y Redonda. Produce en poca cantidad toda clase de cereales, legumbres y naranjas por dedicarse sus habitantes á la cría de ganado. F. c. del Norceste del Uru-

guay al Salto (Uruguayana en el Brasil). Escuelas. La población se compone de calles rectas de 20 m. de anchura, siendo las principales las de Montevideo, Paysandú y Salto, y sus plazas más importantes son las de Veinticinco de Agosto y Diez y ocho de Julio, la primera provista de árboles, asientos y veredas enlosadas. Entre sus edificios notables se cuentan la iglesia y los destinados á escuelas. Hay varias sociedades, sobre todo de beneficencia, y tiene puerto fluvial poco profundo y de escasa importancia comercial. La villa fué fundada en 1828 por el general Fructuoso Rivera, con el nombre de Bella Unión, y se despobló en 1832 á consecuencia de una sublevación de indígenas; pero pronto se rehizo. En 1839 pasaron por allí, para regresar á Entre Ríos, los restos del ejército del general Pascual Echagüe, vencido en Cagancha por las tropas orientales.

SANTA ROSA DE LIMA Ó DE LOS PINOS. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Convención, sit. en la confl. del Tombo con el Santa Ana ó Urubamba, á los 10° 30′ de lat. S. y 73° 14′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á 374 m. de altura.

SANTA ROSA DE LOS ANDES. *Geog.* C. de Chile, en la prov. de Aconcagua, capital del dep. de los Andes, sit. á los 32° 55′ de lat. S. y 70° 37′ de longitud O. del Meridiano de Greenwich, á 15 kms. de San Felipe, cerca y al S. del río Aconcagua y á 821 m. de altura; unos 6,000 h. Se compone de espaciosas y rectas calles y posee dos paseos públicos. Tiene est. f. c., iglesia parroquial, en la que hay una notable imagen de madera representando á san Sebastián; varias escuelas y alguna industria. En sus alrededores se extienden frondosas arboledas. Fué mandada erigir en 1791 por el presidente Ambrosio O'Higgins, con el título de SANTA ROSA DE LOS ANDES; pero su fundación no fué efectiva hasta 1798. En 1865 se le dió el título de ciudad. En las cercanías de la población había hacia el año 1740 un convento de Franciscanos bajo la advocación de Santa Rosa de Viterbo, de que aquélla tomó nombre. Ejerce un activo comercio con la República Argentina.



SANTA ROSA DEL PEÑÓN. *Geog.* Villa y mun. de Nicaragua, dep. de León; 4,000 h. Sit. á 110 kms. de León, en la carr. de León, Matagalpa y Jinotega. La est. más próxima, Momotombo, á 80 kms., y el puerto más cercano, San Francisco del Carnicero. Produce cacao, café, papas, plátanos, mangos, marañón, naranjas, limones, zapotes, piñas, jocotes, guayabas, batatas, melones, nísperos mamones, caña dulce, maíz, fríjoles, yuca, trigo y arroz; cría ganado vacuno, mular, asnal, cabrío y de cerda. Tiene minas de oro, plata y canteras de cal y yeso. Telégrafos y Correos.

SANTA ROSA DE OSOS. *Geog.* Mun. de Colombia, departamento de Antioquia, capital de la prov. del Nordeste; unos 16,000 h. Sit. á 520 kms. de Bogotá, á 2,610 m. de altura, á los 6° 30′ de lat. N. y 1° 31′ 02″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 15°. Fué fundada en 1793. Ocupa el centro de terrenos auríferos á 55 kms. de Medellín y 9 de Valdivia. Puerto en el río Cauca. Carr. en construcción á la est. f. c. Boborá. Tiene minas de oro, plata y cal. Telégrafo, Correos, sede episcopal y escuelas; banda municipal de música, dos colegios de Hermanos Cristianos y de María Auxiliadora. Dos hoteles, Catedral, una parroquia y seis capillas. La diócesis de SANTA ROSA DE OSOS fué creada el 5 de Febrero de 1917 como sufragánea de Medellín, y su primer obispo fué Maximiliano Crespo.

SANTA ROSA DE PADQUIA. *Geog.* V. PADQUIA.

SANTA ROSA DE PASTOS GRANDES. *Geog.* Ald. de la República Argentina, en la gobernación de los Andes, dep. de Pastos Grandes. Sit. al pie de los nevados de este nombre, á 4,130 m. de altura. Capilla; yacimientos de azufre.

SANTA ROSA DE PEÑA HERMOSA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. y dep. de Talca; 90 h.

SANTA ROSA DE RIVAS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Romita; unos 600 h.

SANTA ROSA DE SANTA ROSA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Mieres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo (El), aldea á.....	5'6	28	63
Carraspientes, íd. á.....	5'5	43	117
Casería (La), íd. á.....	5'5	24	36
Longa (La), íd. á.....	5'5	28	43
Llana de las Duernas, íd. á	6'9	10	29
Masera (La), íd. á.....	6	52	140
Riomuño, íd. á.....	3'5	54	138
Serdín, íd. á.....	6'9	17	106
Vegadotos, íd. á.....	4'4	41	189
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	131	860

SANTA ROSA DE TOAY. *Geog.* Dep. y pobl. de la República Argentina, en la gobernación de La Pampa, con una super. de 10,000 kms.² El departamento está situado al O. de la prov. de Buenos Aires. En sus tierras se producen abundantes pastos, entre los que se encuentran diversas especies de gramíneas. Existe el

algarrobo blanco, cadu, molle, piquillín, poleo, chanar, etcétera. Riegan el departamento las lag. Guanaco, Postrillo Oscuro y Yegua Blanca. La cabecera de este departamento, que lo es también de toda la gobernación, cuenta unos 8,000 h. y está sit. á 60 kms. de Buenos Aires. Tiene f. c. del Oeste de Buenos Aires, Telégrafos y Correos. Consulados de España é Italia, dos Bancos, tres bibliotecas, varias fábricas, colegios, Escuela de Agricultura, escuelas graduadas para niños y niñas y mixta; teatro y tres hoteles. Publícanse algunos periódicos. Sociedad Ganadera y Centro Socialista.

SANTA ROSA DE VITERBO. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, cap. de la prov. de Tundauca: unos 5,400 h. Sit. á 210 kms. de Bogotá y 2,591 m. de altura, á los 5° 19' 06" de lat. N. y 47' de long. E. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 14°. Produce cereales, papas y frutas; cría de ganado. Iglesia parroquial, escuelas. Está sit. en un llano rodeado de cerros y en ella nació el presidente Rafael Reyes. Fué fundada poco después de la Conquista y erigida en parroquia en 1690.

SANTA ROSA DE VITERBO DE LA GRAÑA. *Geog.* Parroquia de la prov. de la Coruña, mun. del Ferrol. Consta de la villa de La Graña, con 246 e. y albergues y 982 h. según el censo de 1920, distante 2'7 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTA ROSA JÁUREGUI. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. y dist. de Querétaro; 1,000 h. (8,500 con el municipio). Sit. á 22 kms. de la capital del Estado y á 2,010 m. de altura. Clima templado. En su término se levanta la sierra de igual nombre.

SANTA ROSA MARÍA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, mun. de San Francisco de Borja; unos 400 h.

SANTA ROSA Y LOMA VERDE. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Leales; unos 500 h.

SANTA ROSALÍA. *Geòg.* Mun. de Guatemala, dep. de Zacapa; 826 h. según el censo de 1921.

SANTA ROSALÍA. *Geog.* Bahía de la costa O. de la Baja California (Méjico), comprendida en la gran ensenada de Sebastián Vizcaíno; se abre entre la punta de su nombre y otra baja rodeada de escollos. || Sierra del Est. de Sonora; una de las postreras de su zona montañosa. || Pobl. y puerto de la costa E. del territorio de la Baja California; unos 3,000 h. Es importante como punto de embarque de las minas del Progreso y el Boleo. || Hac. en el Est. de Chihuahua, dist. de Camargo, mun. de Ciudad Camargo; unos 600 h. || Hac. en el Est. de Durango, partido de San Juan de Guadalupe, mun. de San Bartolo; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Durango, partido y mun. de San Juan del Río; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Jalisco, cant. de Autlán, mun. de Ayutla; unos 600 h.

SANTA ROSALÍA. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, en el Distrito Federal de Caracas, dep. del Libertador. || Pobl. y mun. en el Est. de Portuguesa, dist. de Turen; unos 3,000 h. Sit. en la marg. izq. del río Portuguesa. Produce café, cacao, caña de azúcar, algodón, maíz, arroz, etc. Dista 39 kms. de Villa Bruzual y fué erigida en municipio en 1864.

SANTA ROSALÍA DE CUEVAS. *Geog.* Sección municipal del dist. de Itúrbide, en el Est. de Chihuahua (Méjico); 700 h. Al E. de la misma hay un cráter volcánico que desprende vapores calientes, especialmente en la estación invernal.

SANTA ROSALÍA DE LA CUEVA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Teocaltiche, mun. de Jalastotitlán; unos 300 h.

SANTA ROSITA. *Geog.* Mún. de la República y dep. de Guatemala; 1,974 h. según el censo de 1910. Sit. á 10 kms. de la ciudad de Guatemala. Produce café, maíz, arroz, fríjoles, cebada, patatas y teocinte. Estación de ferrocarril.

SANTA ROSITA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Copán, mun. de Lucerna. || Cas. en el dep. de La Paz, mun. de Guajiquiro.

SANTA ROSITA. *Geog.* Cant. de El Salvador, dep. de Morazán, agregado á San Carlos; 60 h. || Cant. en el dep. de La Unión, agregado á Sauce.

SANTA ROZA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo; 10,620 h. (censo de 1920).

SANTA SABINA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Santa Comba, parr. de San Julián de Santa Sabina.

SANTA SEGUIÑA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramuín, parr. de Santa María de Faramontaos.

SANTA SEVERINA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Calabria, prov. de Catanzaro, círc. de Cotrone; 2,000 habitantes. Es una pequeña ciudad de origen muy antiguo. Tiene Catedral y Seminario. Su nombre primitivo fué *Syberona*. En el siglo VI estuvo en poder de los sarracenos. En la Edad Media fué plaza fuerte.

SANTA SOFÍA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, prov. de Ricaurte; 4,000 h. Sit. á 155 kms. de Bogotá. Produce maíz, papas, trigo, arvejas, habas, hortalizas, fríjoles, yuca, cebada, arracachas, patatas, maderas, garbanzos, frutas, caña de azúcar y algodón; cría ganado vacuno, lanar, caballar, mular y de cerda; minas de carbón y esmeraldas; canteras de yeso y mármol; aguas minerales; Correos y Telégrafos, parroquia y escuelas públicas. La población se levanta á 2,391 m., á los 5° 39' 35" de lat. N. y 16' 30" de long. E. del Meridiano de Bogotá. Su temperatura media anual es de 15° C.

SANTA SOFÍA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 260 h.

SANTA SOFÍA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Toscana, prov. de Florencia, círc. de Rocca San Casciano, junto al Ronco, afl. del Adriático; 4,600 h.

SANTA SOFÍA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. y arzobispado de Evora, sit. junto á la carr. de Montemor ó Novo á Evora, á 8 kms. de la est. del f. c. de Casa-Branca; 430 h. Agricultura.

SANTA SOFÍA DE BENEVENTO. *Geog. ecl.* Célebre abadía de Benedictinos, fundada en Benevento á principios del siglo VIII. Se conserva una interesantísima crónica de un monje anónimo que comprende la historia del monasterio desde el año 759 hasta 1130, añadiendo datos muy importantes sobre los sucesos acaecidos en el ducado beneventano.

Bibliog. Pertz, *Mon. Germ. hist., Ser.* (III, 173-85, 1839); Prattilli, *Hist. princip. Longobard.* (IV, 360-80, 1753); G. Weinreich, *Ital. infer. Greg. VII pont.* (80-83, 1864); Muratori, *Antig. Italiae* (17-38).

SANTA SOFÍA D' EPIRO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Calabria, prov. de Cosenza, círc. de Rossano, sit. en una gran altura; 2,000 h., en su mayoría de origen albanés. Conservan su lenguaje primitivo y practican el culto griego.

SANTA SUSANA Ó SANTA SUSAGNA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 114 e. y albergues y 424 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 72 e. y albergues aislados con 301 h. El censo de 1920 le asigna 396 h. Corresponde al p. j. de Arenys de Mar, dióc. de Gerona, y está sit. á 1'5 kms. de Pineda y de Malgrat, que son las estaciones más próximas, en terreno parte montañoso y parte llano, que produce corcho, vino, aceite y legumbres; yacimientos de plomo y óxidos de hierro; fuente ferruginosa. Era de la jurisdicción señorial del vizconde de Cabrera, marqués de Aytona.

SANTA SUSANA DE AFUERA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago. Según el censo de 1910 consta de las entidades de población que á continuación se expresan:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiras, barrio á.....	1'2	24	115
Calzada del Carmen de Abajo, arrabal á.....	0'6	26	132
Calle Nueva, íd. á.....	0'2	43	313
Caminonuevo, íd. á.....	0'2	59	375
Campo del Gayo, íd. á....	0'4	22	130
Campo de Rapa da Folla, íd. á.....	0'2	34	157
Campo de San Clemente ó del Infierniño, íd. á.....	0'2	17	77
Campo de San Lorenzo, íd. á.....	0'2	39	167
Corredera de San Lorenzo, íd. á.....	0'5	14	60
Crucero del Gayo, íd. á...	0'3	10	48
Espiñeira, barrio á.....	1'3	30	136
Feanes, lugar á.....	1	14	99
Pombal, arrabal á.....	0'2	39	180
Poza de Bar, íd. á.....	0'5	28	120
Ribera de San Lorenzo, íd. á.....	1'2	22	111
Rueiro de Figueiriñas, íd. á	0'8	31	112
San Lorenzo, íd. á.....	0'5	72	174
Santa Marta de Abajo, ídem á.....	1'6	25	289
Santa Marta de Arriba, íd. á.....	1	20	113
Tras del Pilar, íd. á.....	0'1	10	119
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	158
Campo, lugar á.....	5'5	22	73
Pacio, aldea á.....	5'1	12	26
Regato, íd. á.....	5'1	12	19
Rugil, casas-bodegas á...	5'1	12	11
Sabugueiro, aldea á.....	5	18	27
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	77

SANTA SUSANA DE PERALTA. *Geog.* Lug. de la provincia de Gerona, mun. de Peratallada.

SANTA SUZANA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. y arzobispado de Evora, conc. de Redondo, sit. junto á la marg. izq. del río Freixa, á 20 kms. de la est. del f. c. de Evora; 600 h. Escuela. Agricultura. Cría de ganado lanar y porcino. || Pobl. y felig. en la prov. de Extremadura, dist. de Lisboa, arzobispado de Evora, sit. junto á un afl. del río Sitimos; 530 h. Agricultura. Ganado y caza. Mina de zinc argentífero, en el sitio denominado Corte de Pereira.

SANTA TAASIA. *Geog. ecl.* Antiguo convento en la parr. de San Orente de Entines (Coruña), cuya administración fué vinculada desde 1454 á la judicatura de Villestro para impedir se incautasen de sus bienes, que eran cuantiosos, los señores de la comarca. De 1454 á 1465 se hizo un apeo de todas sus posesiones, que se conserva en el Archivo de Santiago (arcedianato de Santa Taasia), aforando muchos de ellos á personas de confianza.

Bibliogr. López Ferreiro, *Hist. de la Iglesia de Santiago* (VII, 380).

SANTA TECLA. *Geog.* Punta de la costa de la prov. de Pontevedra; forma el extremo N. de la desembocadura del Miño y es una derivación del monte de San Rego, llamado también de Santa Tecla, el cual se levanta desde la orilla del mar en forma de pilón de azúcar y termina en dos picachos que, vistos desde el O., presentan la figura de una horqueta. La punta de SANTA TECLA se conoce en el país con el nombre de punta de los Picos. Los dos picachos en que remata el monte de San Rego están arrumbados del NE. al SO. El del N. es el más elevado, y en su caída meridional está emplazada la capilla de Santa Tecla, que ha dado nombre al monte. En sus cercanías se han descubierto importantes restos arqueológicos.

SANTA TECLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lavadores, parr. de San Salvador de Teis.

SANTA TECLA DE ABELEDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Castro-Caldelas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

SANTA TERESA. *Geog.* Localidad de la República Argentina, en la prov. de Santa Fe, dep. de Constitución, dist. de Pavón Arriba, sit. á 51 kms. de Villa Constitución; unos 1,000 h. Hoy se llama Totoras. Est. f. c., escuelas. || Pobl. y dist. de la prov. de Santa Fe, dep. de Iriondo; unos 2,000 h. Sit. á 68 kms. NO. de Rosario; est. f. c., escuelas.

SANTA TERESA. *Geog.* Arr. de Cuba, en la prov. de Santa Clara; nace en la ciénaga de Zapata; corre hacia el SO. y des. en la ensenada de Cochinos por la playa de Gallinas. || Barrio en la prov. y mun. de la Habana; unos 7,200 h.

SANTA TERESA. *Geog.* Promontorio de la costa N. del estrecho de Chacao (Chile), á 6 kms. NO. de la punta del Coronel, en el dep. de Carelmapu. || Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de La Laja; 120 h. || Fundo en la prov. de Colchagua, dep. de Caupolican; 170 h. || Fundo en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; 600 h. || Fundo en la prov. y dep. de Linares; 100 h. || Fundo en la prov. de O'Higgins, dep. de Maipo; 120 h. || Fundo en la prov. de O'Higgins, dep. de Rancagua; 300 h. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de La Victoria; 320 h. Sit. á unos 3 kms. de la capital del departamento. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 110 h.

SANTA TERESA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Copán, mun. de San Francisco del Valle. || Ald. en el dep. de Choluteca, mun. del Triunfo. || Ald. en el departamento de Gracias, mun. de Colohete. || Cas. en el dep. de Santa Bárbara, mun. de San Marcos.

SANTA TERESA. *Geog.* Cerro de Méjico, en el Est. de Querétaro, dist. de Amealco; 2,500 m. de altura. || Sierra del Est. de Sonora, al SO. de la villa de Altar. || Hac. en el Est. de Coahuila, dist. y mun. de Monclova; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Coahuila, dist. de Parras de la Fuente, mun. de San Pedro; unos 500 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Celaya; unos 300 h. || Hac. en el Est., dist. y mun. de Guanajuato; unos 350 h. || Cuadrilla en el Est. de Guerrero, dist. de Hidalgo, mun. de Tepecuacuilco; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Guerrero, dist. de Mina, mun. de Cayuca de Catalán; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Huejutla, mun. de Yahualica; unos 450 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cantón de Ahualulco, mun. de Tequila; unos 250 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de Lagos, mun. de Unión de San Antonio; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Querétaro, dist de Amealco, mun. de Huimilpan; unos 200 habitantes. || Rancho en el Est. y partido de San Luis Potosí, mun. de Ahualulco; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido de Jerez, mun. de Monte Escobedo; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido de Nieves, mun. de Río Grande; unos 500 h.

SANTA TERESA. *Geog.* Mun. de Nicaragua, dep. de Carazo; 5,000 h. Sit. á 6 kms. SE. de Jinotepe, que es la est. más próxima, cerca del límite del dep. de Granada. Le bañan los ríos Ochongo y Vainilla. Produce maíz, arroz, fríjoles, café, cacao, azúcar, hule, pieles, cal y maderas; aguas mineromedicinales. Telégrafos.

SANTA TERESA. *Geog.* Río del Paraguay; des. por la oril. O. en el Paraná, al N. del río Acaray.

SANTA TERESA. *Geog.* Pobl. de El Salvador, dep. de La Paz, agregada á Santiago Nonualco. || Pobl. en el dep. de San Vicente, agregada á San Sebastián. || Po-

blación en el dep. de San Vicente, agregada á Tecoluca.

SANTA TERESA. *Geog.* Lag. del Uruguay, en el departamento de Tacuarembó, sit. en la marg. der. del Río Negro, cerca de la desembocadura del arr. del Zapallar. Hay otras pequeñas lagunas del mismo nombre en la costa del dep. de Rocha, á la altura de las islas de Castillos Chicos. || Fortaleza en el dep. de Rocha, levantada probablemente por los españoles á principios del último tercio del siglo XVIII, entre la costa del Océano y la lag. del Bicho. Es una construcción espléndida, de 652 m. de perímetro.

SANTA TERESA. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, en el Distrito Federal de Caracas, dep. del Libertador. Hay otros dos municipios del mismo nombre, en el Estado de Miranda, dist. de Paz Castillo, y Est. de Sucre, dist. de Bermúdez. Este último es uno de los que componen la ciudad de Carúpano.

SANTA TERESA. *Geog.* Lago del Canadá, en el territorio de Mackenzie, sit. al S. del Gran Lago de los Osos, con el cual está unido por un canal, y al NO. del lago Tache, con el cual también enlaza, á los 64° 30′ de latitud N. y 121° 15′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Tiene unos 40 kms. de largo por 8 ó 10 de anchura máxima. || Isleta formada por el río San Lorenzo, en la prov. de Quebec, sit. junto á la confl. del Ottawa y del Assomption. Tiene 5 kms. de largo por 1'5 á 2 de ancho.

SANTA TERESA DE LA CAÑIZA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de La Cañiza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Briabi, lugar de.....	—	10	21
Cañiza (La), villa de.....	—	203	773
Carugeiras, lugar á.....	2	10	21
Leboriz, íd. de.....	—	20	61
Nogueiró, íd. á.....	2	21	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	46

SANTA TERESA DE MANDINGO. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 80 h.

SANTA TERESA DE VIÑILLA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Valparaíso, dep. de Casablanca; 130 h.

SANTA TERESA DI RIVA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Sicilia, en la prov. de Mesina, círc. de Castroreale, junto al mar Jónico; 6,700 h. Est. del f. c. Mesina-Catania.

SANTA TERESA GALLURA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Cerdeña, prov. de Sassari, círc. de Tempio Pausania, al N. del Gallura; 2,600 h.

SANTA THEREZA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Espirito Santo, sit. á 660 m. de altura y á 75 kms. de Porto-Cachoeiro; 18,298 h. según el censo de 1920. Tiene una bella iglesia parroquial, de estilo toscano, con 28 capillas, que remata en un campanario de 29 m. de altura. La elevación de la nave es de 12 metros. La fundación de la ciudad data de fines del siglo XIX. El 3 de Julio de 1875 una colonia de austriacos é italianos, procedentes de Porto-Cachoeiro, se estableció en el sitio que hoy ocupa la villa, construyendo barracones provisionales. La población creció rápidamente, hasta el extremo de que en 1881 fué declarada colonia oficial. En 1890 fué elevada á la categoría de municipio. Sus principales producciones son café, caña de azúcar, tabaco, cacao y cereales. Tiene est. en la línea férrea de Victoria á Diamantina, con varios ramales. || Villa y mun. en el Est. de Río de Janeiro, sit. á 460 m. de altura, en las márgenes del Pereira; 14,389 h. (censo de 1920). La población es de aspecto agradable con sus anchas calles y tres plazas públicas. Entre sus edificios descuellan la iglesia parroquial, la Casa-Ayuntamiento y el *Forum*. Su próspera industria cuenta con fábs. de tejidos, manteca, bebidas alcohólicas, pastas alimenticias y jarabes. En su territorio se cultivan cereales, caña de azúcar y café. Es también importante la cría de ganado. Est. f. c. con varios empalmes.

SANTA THEREZA. *Geog.* Río del Africa Occidental Portuguesa, en la prov. de Angola, dist. de Benguela, conc. de Dombe Grande. La long. de su curso es desconocida, desapareciendo con frecuencia por filtrarse en su lecho arenoso durante las épocas de sequía. Desemboca en el centro de la bahía de Esquimia. Sus riberas se hallan cubiertas de exuberante vegetación, abundando los árboles de maderas preciosas.

SANTA ÚRSULA. *Geog.* Mun. de la prov. de Canarias, con 830 e. y albergues y 2,607 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corujera (La), aldea á...	3	187	631
Santa Úrsula, lugar de...	—	511	1,612
Tosca de Ana María, aldea á.....	2	102	302
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	62

El censo de 1920 le asigna 2,787 h. Corresponde al p. j. de La Laguna, dióc. de Tenerife, y está sit. á 32 kilómetros de Santa Cruz de Tenerife, en la carr. de La Laguna á Orotava. Produce principalmente cereales, patatas, plátanos, tomates y vino. Teléfonos, servicio de automóviles á Santa Cruz de Tenerife, La Orotava, La Laguna y otros puntos; industria de flores artificiales, sociedad Liceo de Santa Úrsula.

SANTA ÚRSULA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando, 120 h.

SANTA ÚRSULA. *Geog.* Sierra de Méjico, en el Est. de Sonora; se levanta al N. del puerto de Guaymas. || Población en el Distrito Federal, prefectura y mun. de Coyoacán; unos 500 h. || Pobl. en el Distrito Federal, prefectura y mun. de Tlalpam; unos 250 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Tenango, mun. de Huehuetla; unos 550 h. || Pobl. en el Est. de Puebla, dist. de Tecamachalco, mun. de Quecholac; unos 900 h. || Rancho en el Est. de Puebla, dist. de Tepeaca, mun. de Reyes; unos 300 h.

SANTA ÚRSULA DE CARRANDI. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Colunga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrandi, lugar á.....	4	77	265
Cerezaledo, caserío á.....	5	36	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	80

SANTA VALHA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa-Real, conc. de Valle Passos, sit. á 2 kms. del río Calvo; 1,000 h. Su clima es muy riguroso. Producción agrícola. Ganado y caza.

SANTA VENERINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Sicilia, prov. de Catania, círc. y á 6 kms. N. de Acireale, no lejos del mar Jónico; 1,700 h. Manantial de agua sulfurosa.

SANTA VICTORIA. *Geog.* Sierra de la República Argentina, en las prov. de Salta y Jujuy. Se extiende de N. á S. por el límite de ambas provincias. || Dep. de la prov. de Salta, con 3,200 kms.^{2} y 4,500 h. Su territorio se compone de serranías, cubiertas de nieve todo el año, y de valles fértiles, en que se produce hasta la caña de azúcar; cría de ganado; minas de plata sin explotar. Su cabecera, llamada también Santa Victoria y sit. á 450 kms. de Salta y 2,300 m. de altura en la

murg. izq. del río Condado, cuenta unos 500 h. y tiene Correo, escuelas é iglesia parroquial.

SANTA VICTORIA. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de O'Higgins, dep. de Maipo, 400 h.

SANTA VICTORIA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist., dióc. y conc. de Beja, situada á oril. de un afl. del río Roxo, junto á la carr. de Albornoa á Castro Verde; 1,200 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Agricultura. Ganado y caza.

SANTA VICTORIA DO AMEIXAL. *Geog.* Pobl. del dist. de Evora (Portugal), sit. junto al monte Caixeiro (452 m.), en el lugar en donde nace el río Almadafe.

SANTA VICTORIA DO PALMAR. *Geog.* V. VICTORIA DO PALMAR (SANTA).

SANTA VITTORIA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov. de Reggio, círc. y á 8 kms. S. de Guastalla, municipio de Gualtieri, sit. á la izq. del Crostilo, afl. der. del Po; 1,900 h. || Pobl. en la Liguria, prov. de Génova, círc. y á 11 kms. SE. de Chiavari, mun. de Sestri Levante: 1,050 h.

SANTA VITTORIA D' ALBA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Piamonte, prov. de Cuneo, círc. de Alba, situada en una colina desde la cual se domina la ribera izq. del Tanaro; 1,300 h. Castillo medieval. Ruinas del castillo real de Pollenzo. Est. del f. c. Alejandría-Cavallermaggiore.

SANTA VITTORIA IN MATERANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en las Marcas, prov. de Ascoli, círc. de Fermo, á gran altura y junto á la rib. der. del Tenna; 2,200 h. Est. f. c.

SANTA AMALIA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1856. En la actualidad (1926), y desde 1868, lo posee don Carlos Toledano y Calleja.

SANTA ANA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1805. En la actualidad (1926), y desde 1900, lo posee don Francisco de Zárate y Vasco.

SANTA ANA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1889. En la actualidad (1926), y desde 1895, lo posee doña Florentina Santa Ana y Vergara.

SANTA ANA DE IZAGUIRRE (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1769. En la actualidad (1926) lo posee don Fernando de Clazán y Briñuega.

SANTA ANA DE LAS TORRES (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1648. En la actualidad (1926), y desde 1918, lo posee don Tomás Sánchez de Quesada y Castillo de la Vera.

SANTA ANA Y SANTA MARÍA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1825. En la actualidad (1926), y desde 1921, lo posee doña María de las Mercedes Adam y Galarreta.

SANTA BÁRBARA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1887. En la actualidad (1926), y desde 1904, lo posee don Augusto Plasencia y Santa Cruz.

SANTA BÁRBARA DE LUGONES (CONDE DE). *Genealogía.* Título del reino, creado en 1921. En la actualidad (1926), y desde 1922, lo posee don José Tartiere Lenegre.

SANTA CARA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1693. En la actualidad (1926), y desde 1919, lo posee don Joaquín Argamasilla y Bayona.

SANTA COLOMA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1599 (con grandeza desde 1792) en favor de Pedro de Queralt, caballero de Santiago, al que sucedió su hijo Dalmacio (V. QUERALT), habiendo ostentado después el título Luis, m. en 1689; Andrés, m. en 1721; Ignacio Andrés, m. en 1766; Juan Bautista, m. en 1803; otros dos del mismo nombre, muertos, respectivamente, en 1865 y 1873; Hipólito, m. en 1877, y Enrique de Queralt y Fernández Maquieira, n. en Madrid en 1867 y actual conde de Santa Coloma desde 1878. Es, además, marqués de Cañete, Vallehermoso, Alconchel, Lanzarote y Valdecarzana, conde de las Amaynelas, de la Cueva, Escalante Tahalú, Gerena, Rivera y Villamor y cinco veces grande de España.

SANTA CRISTINA (DUQUE DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1830. En la actualidad (1926), y desde 1923, lo posee doña María Alvarez de Toledo y Caro.

SANTA CRISTINA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1887. En la actualidad (1926), y desde 1887, lo posee doña María de los Desamparados Bernaldo de Quirós Muñoz González de Cienfuegos y Borbón.

SANTA CRUZ DE AGUIRRE (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1701. En la actualidad (1926), y desde 1902, lo posee don Luis de los Ríos Ulloa y Pereyra.

SANTA CRUZ DE INGUANZO (MARQUÉS DE). *Genealog* Título del reino, creado en 1792. En la actualidad (1926), y desde 1922, lo posee don Antonio de la Calzada y Bayó.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1635. En la actualidad (1926), y desde 1924, lo posee el duque de Berwick.

SANTA CRUZ DE LOS MANUELES (CONDE DE). *Genealogía.* Título del reino, con grandeza, creado en 1693. En la actualidad (1926), y desde 1894, lo posee don Juan Nepomuceno Jordán de Urríes y Méndez de Vigo, marqués de Lierta.

SANTA CRUZ DE MARCENADO (MARQUÉS DE). *Genealogía.* Título del reino, creado en 1679. En la actualidad (1926), y desde 1911, lo posee don José María de Navia Osorio y Castropol.

SANTA CRUZ DE MOPOX (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1796. En la actualidad (1926), y desde 1909, lo posee el conde de Jaruco.

SANTA CRUZ DE MUDELA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1569, con grandeza desde 1583, en favor del célebre marino Álvaro de Bazán (V.). Sucesivamente ostentaron este título Alvaro, m. en 1646; otro Álvaro, m. en 1660; María Eugenia; Francisco, m. en 1680; José, m. en 1693; Álvaro, m. en 1737; Pedro, m. en 1744; José, m. en 1802; José, m. en 1839; Francisco, m. en 1889, y Álvaro, m. en 1894. El actual marqués (1926) es don Mariano de Silva Bazán y Carvajal, dos veces grande de España, n. en Madrid en 1875. Posee el título de abogado y ha sido senador y vicepresidente del Senado, diputado, secretario del Congreso y subsecretario de la Presidencia.

SANTA CRUZ DE PANIAGUA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1681. En la actualidad (1926), y desde 1897, lo posee don Pedro de Hoces y Losada.

SANTA CRUZ DE RIVADULLA (MARQUÉS DE). *Genealogía.* Título del reino, creado en 1683. En la actualidad (1926), y desde 1903, lo posee don Luis Armada y de los Ríos.

SANTA ELENA (DUQUE DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1917. En la actualidad (1926), y desde 1917, lo posee don Alberto Enrique María de Borbón y de Castellví.

SANTA ENGRACIA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1873. En la actualidad (1926), y desde 1909, lo posee don Javier Jiménez de la Puente.

SANTA EUFEMIA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1665. En la actualidad (1926), y desde 1911, lo posee el duque del Infantado.

SANTA EULALIA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1868. En la actualidad (1926), y desde 1918, lo posee doña Eulalia de Uhagón y de Corral.

SANTA GADEA (CONDE DE). *Genealog* Título del reino, con grandeza, creado en 1587. En la actualidad (1926), y desde 1881, lo posee el duque de Medinaceli.

SANTA GENOVEVA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1862. En la actualidad (1926), y desde 1924, lo posee don Luis de Pineda y Pineda.

SANTA ISABEL (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1856. En la actualidad (1926), y desde 1920, lo posee doña Hilda Fernández de Córdoba y Mariátegui.

SANTA ISABEL (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1857. En la actualidad (1926), y desde 1898, lo posee don Felipe Ricart y Córdova.

SANTA LUCÍA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1875. En la actualidad (1926), y desde 1911, lo posee don José Moreno Elorza y Tomás.

SANTA LUCÍA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1819. En la actualidad (1926), y desde 1918, lo posee don Juan de León Huerta y Salazar.

SANTA LUCÍA DE COCHÁN (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, concedido por Carlos II el 12 de Junio de 1683 á Francisco de la Cueva y Guzmán, caballero de Calatrava, para sí, sus herederos y sucesores perpetuamente, natural de Lima (Perú), hermano de Nuño de la Cueva, caballero de San Juan, hijos ambos del capitán Juan de la Cueva, natural de Sevilla, y de doña María Magdalena de Sandoval, natural de Lima, nietos paternos de Nuño de la Cueva, caballero de Santiago, natural de Jerez de la Frontera, y de doña Catalina Enríquez Mesía, natural de Sevilla, nietos maternos de Juan de Sandoval, corregidor de la ciudad de Guamanga, natural de Escalona, y de doña María Tinoco de Figueroa, natural de Jerez de los Caballeros. En la actualidad (1926) posee este título su descendiente y sucesor en el mismo don Agustín Fernández de Peñaranda y de Angulo Pascual de Medina Gutiérrez de Santiago, caballero del Real cuerpo de hijosdalgo de la nobleza de Madrid, abogado y publicista, casado en Madrid el 22 de Abril de 1915 con doña María del Carmen Pita Da-Veiga Sánchez Boado Lamas y Díaz Jove, nacida en la Coruña el 8 de Julio de 1873 y descendiente de los Mayorazgos de Pita Da-Veiga, Lamas, Tras dos Ríos y Pardo. El marqués de Santa Lucía de Cochán posee la encomienda ordinaria de la orden civil de Alfonso XII y es caballero profeso del hábito militar de Montesa y autor, entre otras obras, de un *Compendio de Economía Agrícola* (1924).

SANTA MARÍA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1761. En la actualidad (1926) lo posee don José Rodríguez de Morales y Chacón.

SANTA MARÍA DE BARBARÁ (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1702. En la actualidad (1926), y desde 1907, lo posee el marqués de la Mauresana.

SANTA MARÍA DE LORETO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1777. En la actualidad (1926), y desde 1887, lo posee doña María Luisa Carlota Hernández y Armenteros.

SANTA MARÍA DEL VILLAR (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1705. En la actualidad (1926), y desde 1917, lo posee don Diego Quiroga y Losada.

SANTA MARÍA DE PAREDES (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1920. En la actualidad (1926), y desde 1924, lo posee don Vicente Santa María de Rojas.

SANTA MARÍA DE SANS (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, concedido en 1909 á don Matías Muntadas y Rovira, que es su actual poseedor (1926).

SANTA MARÍA DE SILVELA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1893. En la actualidad (1926), y desde 1893, lo posee doña María de la Concepción de la Viesca y Roíz, condesa de San Mateo de Valparaíso.

SANTA MARINA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1875. En la actualidad (1926), y desde 1882, lo posee doña María Isabel Zapatero y Domínguez.

SANTA MARTA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1442. En la actualidad (1926), y desde 1915, lo posee el duque de Medina de las Torres.

SANTA MARTA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1746. En la actualidad (1926), y desde 1914, lo posee don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Salabert.

SANTA MARTA DE BABIO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1924 en favor de don Alfredo Moreno Ossorio, que aun lo posee (1926).

SANTA POLA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, concedido en 1892 á don Juan Bautista Antequera Angosto Babadilla y Lápizburu, que es su actual poseedor (1926).

SANTA RITA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1752. En la actualidad (1926), y desde 1911, lo posee doña María Agustina Pérez de Vargas y Pérez de Vargas, condesa de Gracia Real.

SANTA ROSA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1710. En la actualidad (1926), y desde 1923, lo posee la marquesa de Montes Claros.

SANTA ROSA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1895. En la actualidad (1926), y desde 1913, lo posee don Ricardo Belmonte y de Viguera.

SANTA TERESA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1883. En la actualidad (1926), y desde 1915, lo posee doña María de la Concepción Romero Ruiz del Arco Sepeda de la Hoz.

SANTA (JOSÉ DELLA). *Biog.* Historiador italiano, n. en Venecia y m. en 1920. Se le debe: *Nuovi appunti nel processo di Giorgio Valla e di Placidio Amerino in Venezia nel 1496* (1895); *Alcuni documenti per la storia della chiesa di Limino in Cipro durante la 2.ª metà del secolo XVI* (1898); *Il tipografo dalmata Bonino de Boninis, confidente della Repubblica veneta* (1915), y *Uomini e fatti dell' ultimo trecento* (Venecia, 1916).

SANTA ANA (BUENAVENTURA DE). *Biog.* Agustino descalzo, francés, que vivía en el siglo XVII. Con el seudónimo de *Jacques de Vernant* publicó las siguientes obras: *La défense de l'autorité de N. S. P. le Pape, de nos seigneürs les cardinaux, les archevesques et evesques, et de l'employ des religieux mendians contre les erreurs de ce temps* (Metz, 1658); *Responses chrestiennes du sieur de Vernant à l'idée de l'Eglise naissante, au livre de la «Messe paroissiale», par Mr. Guerry, et au cayer faussement intitulé: «La deffence de la vérité», par M. Louis Marais* (Metz, 1667), y *Monacatus Augustini* (Lyón, 1694).

SANTA ANA (DIEGO DE). *Biog.* Agustino recoleto, español, n. en Zaragoza en 1599 y m. en 1652. Profesó en el convento de Recoletos de aquella ciudad en 1616. Habiendo sido destinado á Filipinas, en 1629 lo nombraron prior de Linacapán, donde padeció muchísimo por las continuas invasiones de los moros. Cuando el alzamiento de Caraga (1631) hallábase SANTA ANA de compañero en Butuán con el padre Jacinto de San Fulgencio, quien resolvió pasar á Cebú á dar parte y llevar auxilio y fuerzas contra los alzados; y como los butuanes que se mantenían fieles se opusieran á tal determinación por no verse privados de su padre ministro, avinióronse al fin, con tal que allí quedase el compañero hasta que llegasen los refuerzos. Quedóse, pues, en Butuán SANTA ANA, á pesar del peligro inminente de que los alzados entrasen en el pueblo, y no fueron pequeños los sobresaltos que experimentó, pues en una ocasión vióse precisado á huir al monte, donde estuvo siete días sin comer y sufriendo toda suerte de privaciones. Pacificado el partido de Caraga, continuó este padre allí su apostolado por algunos años, volviendo después á su primer campo de operaciones, Calamianes y Paragua. En 1652 administraba á los indios de Davail, y como á principios de Mayo llegasen dos embarcaciones de moros joloanos y careciese de todo medio de defensa, hubo de internarse con sus feligreses en el monte, donde, consumido de miseria, agobiado de trabajos y privado de todo socorro humano, pasó á mejor vida.

Bibliogr. Padre Sádaba del Carmen, *Catálogo de los religiosos Agustinos Recoletos de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas.*

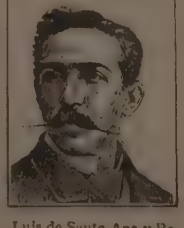
SANTA ANA (DIEGO DE). *Biog.* Religioso franciscano, español, de principios del siglo XVII. Publicó: *Tratado de oración mental* (Sevilla, 1618), y *Compendio de doctrina de religión y Espejo de religiosos* (Sevilla, 1618).

SANTA ANA (DIEGO DE). *Biog.* Agustino portugués, n. en Villafranca de Lampaces y m. en Goa el 6 de Octubre de 1646. Nombrado prior de Ispahán (Persia) en 1608, consiguió con su predicación la vuelta á la Iglesia católica de 1 patriarca, 5 obispos y 103 sacerdotes armenios. Rehusó el provincialato de su Orden, que ejerció una vez, y el obispado de Meliapor. Obras: *Sermones* (2 t. manuscritos); *Vocabulario da lingua persiana* (manuscrito); *Vida de D. Fr. Aleixo de Menezes* (manuscrito); *Milagroso portento del Santo Crucifijo de las Monjas Agustinas de Goa*, en portugués (Lisboa, 1640). Lo tradujo é imprimió en castellano el padre Camargo y Salgado (Madrid, 1640 y 1650), y *Memorial da Familia dos Pimenteis*. SANTA ANA habla en este *Memorial* de su abuelo Francisco de Moraes, autor del *Palmerín*, que se ha atribuído á Juan III de Portugal, y otras varias manuscritas.

SANTA ANA (FELIPE DE). *Biog.* Agustino recoleto, español, n. en los Valles del Duque de Valencia ó Valle del Duque de Medinaceli (Valencia) en 1705 y m. en 1748. Profesó en Barcelona en 1722. Habiendo sido destinado á las Misiones de Filipinas, desempeñó en aquel Archipiélago, entre otros, los cargos de prior de Cavite, definidor y subprior de Manila. El 12 de Noviembre de 1746 se le encomendó la administración de Subic y su anejo Cabangaán, y en Febrero de 1748 la de Bambán, en donde falleció. Dejó escrita una excelente *Gramática zambal*, de la que existe un ejemplar manuscrito trasladado del original por el padre Claudio del Arco; forma un tomo de 569 páginas y obra en el Archivo de la Congregación de Agustinos recoletos.

SANTA ANA (JUAN DE). *Biog.* Jerónimo español del monasterio de Lupiana, n. en Munébrega (Zaragoza) en 1513 y m. en 1591. Dejó varios libros de devoción, según el padre Sigüenza.

SANTA ANA (JUSTO F.). *Biog.* Periodista y político mejicano, n. en San Juan Bautista el 23 de Febrero de 1837 y m. el 8 de Febrero de 1872. Estudió en su país natal y luego en los Estados Unidos. De regreso en su patria se dedicó en Tabasco á la industria agrícola. La guerra de intervención, en la que tomó parte, le llevó á inmiscuirse en política, y en 1864 fué elegido diputado; de 1865 á 1867 desempeñó el cargo de secretario general del gobierno militar del coronel Méndez, en 1869 el de juez de primera instancia del partido del centro, y en 1871 el de diputado suplente de la Unión. Dirigió el periódico oficial del Estado y fué, además, redactor del *Tribuno*, *El Aguila Azteca* y *El Radical*.



Luis de Santa Ana y Rodríguez Camaleño

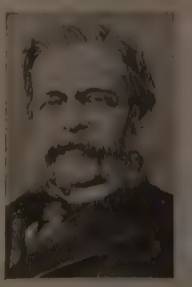
SANTA ANA (LUIS DE). *Biog.* Periodista y escritor español, hijo del primer marqués de Santa Ana, n. y m. en Madrid (1850-1882). Estudió Derecho y Medicina, ingresó luego en la carrera diplomática y tuvo destinos en Berlín y Wáshington. Dirigió *La Correspondencia de España* y dió al teatro varias obras aplaudidas, entre ellas *Morirse de risa* (1873); *La batalla de Maratón* (1874); *Quien bien tiene* (1875); *El hijo de Carranque*; *La Correspondencia de España*; *Simplezas*; *El viejo Telémaco*, con Pina Domínguez; *El camino de los enamorados*; *Bonito país*, con Sierra (1877), y *Lo de siempre*, con Solsona (1880). Además, publicó un tomo de *Diabluras, historietas y cuentos* (Madrid, 1880).

SANTA ANA (RAFAEL). *Biog.* Autor cómico y periodista español, sobrino del marqués de Santa Ana, n. en Sevilla en 1868 y m. en Carabanchel Bajo (Madrid) el 29 de Agosto de 1922. Comenzó el ejercicio del periodismo en su ciudad natal, donde fundó y dirigió la revista *Mari-Clara*. Trasladóse después á Madrid como redactor de *La Correspondencia de España*, y, además, estrenó en dicha capital una serie de obras cómicas, muchas de ellas con éxito. Citaremos entre las principales: *Un grupo y varias reproducciones* (Sevilla, 1892); *La victoria del general* (Madrid, 1898); *Los Ximenes de Quirós* (Madrid, 1899); *La jota* (Madrid, 1899); *El generoso extremeño*, con Catalinau, como la anterior (1900); *La gracia andaluza* (1901); *La lista de autores* (1901); *Manolo el Afinador* (1902); *Villa Alegre* (1902); *La cabeza del ministro* (1902); *El lagar* (1903); *Matrimonio solidario* (1904); *La pimera* (1904); *Un beneficio* (1905); *El fantasma de la gloria* (1906); *El secreto de Luisa* (1906); *Los ojos negros* (1907); *Crimen por amor* (1907); *Don Jaime el Conquistador* (1908); *El robo de la perla negra* (1908); *La serenata del pueblo* (1908); *Los sombreros* (1908); *Botones de fuego* (1908); *Un éxito* (1908); *Las hermanas Palmeras* (1909); *El electricista* (1909); *Yo puse una pica en Flandes*, parodia (1912), y *Malagueñas* (1914). Además, escribió los libros *Manual del perfecto canalla* (Madrid, 1916); *Manual del perfecto mujeriego* (1918), y *Manual de la perfecta cocota* (1918).



Rafael de Santa Ana

SANTA ANA Y RODRÍGUEZ (MANUEL MARÍA DE). *Biog.* Periodista y político español, primer marqués de Santa Ana, n. en Sevilla el 7 de Febrero de 1820 y m. en Madrid el 11 de Octubre de 1894. Empezó la carrera de medicina, que abandonó al morir su padre, dedicándose á la literatura, logrando, en 1842, que se estrenara en Sevilla su primera producción dramática, *Otro perro del hortelano*, que fué aplaudida. Trasladóse en seguida á Madrid, pasando al principio grandes apuros. El estreno de *¡Ya murió Napoleón!* le dió á conocer. En 1843 marchó á Cuenca con un modesto empleo. En 1844 publicó *Romances y leyendas andaluzas*, la comedia *Mi Dios y yo*, y puso en verso el *Catecismo* de Ripalda. En 1845 regresó definitivamente á Madrid; estrenó en 1848 *El dos de Mayo* (en colaboración con Montaner y Suárez Bravo) y empezó á escribir como gacetillero y revistero en *El Eco del Comercio* y otros periódicos progresistas. Este mismo año fundó *El Diablo Cojuelo*, que redactaba él solo y que murió muy pronto, lo mismo que *El Guardia Nacional*, también fundado por él. Asimismo redactó ó fundó *El Mentor de la Infancia* (1843-45), *El Espectador* (1843-48) y *La Tauromaquia* (1848). Sin desanimarse ante los fracasos, fundó otro periódico, *La Gacetilla*, que por su baratura logró mayor éxito, y á fines de 1848 comenzó á publicar las cartas tituladas *Correspondencia confidencial Santa Ana*. Su esposa, en muy hermosa letra, escribía la *Co-*



Manuel María de Santa Ana y Rodríguez

rrespondencia sobre papel autógrafo, y SANTA ANA, utilizando una prensa de mano que le había costado 50 pesetas, hacía la tirada. El interés de la publicación aumentó el número de subscriptores, pero sin el apoyo del Gobierno de O'Donnell habría fracasado de nuevo ante la saña con que le perseguía el Gobierno de Bravo Murillo. En 1851 pudo adquirir una prensa litográfica para su periódico, que tomó el título de *Correspondencia Autógrafa*. Poco á poco fué creciendo la importancia del periódico, que después de la revolución de 1854 salió con el título de *Las Hojas Autógrafas*, cuyas oficinas estaban en la Carrera de San Jerónimo, y haciéndose cuatro ediciones diarias, tres para Madrid y una para provincias. En 1856 se valió de la tipografía para su periódico, y tres años más tarde logró tirar 35,000 ejemplares de aquél, que ya llevaba el título de *La Correspondencia de España* y que llegó á ser uno de los más importantes de Madrid. SANTA ANA militó en las filas progresistas y defendió las pretensiones del duque de Montpensier al trono de España. Desempeñó los cargos de diputado y senador. En 1889 fué agraciado con el título de marqués de Santa Ana. Fué senador vitalicio y caballero gran cruz de Isabel la Católica. Además de las obras citadas antes, publicó: *José María*, melodrama (1846); *De casta le viene al galgo*, comedia (1848); *Madrid á vista de pájaro* (1849); *La Instrucción Universal, periódico-biblioteca* (1859-60); *Cuentos y romances andaluces* (1869), y *Cien páginas de amor en cien sonetos* (1884).

SANTA ANNA (ANTONIO LÓPEZ DE). *Biog.* V. LÓPEZ DE SANTA ANNA (ANTONIO).

SANTA BÁRBARA (FRANCISCO DE). *Biog.* Religioso lego de la orden de San Jerónimo (1731-1802). Profesó en el monasterio de San Miguel de los Reyes y estudió filosofía, teología y arquitectura. Tradujo del francés *Los secretos de la arquitectura* y un *Tratado de Geometría*. Escribió un *Compendio de los reyes de Nápoles y de la casa de Aragón*, desde el rey don Martín hasta don Fernando, duque de Calabria, fundador de su convento. Dejó, además, varios planos de edificios.

SANTA BÁRBARA ORTIZ DE LA ESTRELLA (JOSÉ DE). *Biog.* Religioso carmelita descalzo, n. en Huelva, de nobles padres, en 1698 y m. en 1785. Estudió primeras letras y latinidad, de niño, debiendo perder pronto sus padres; pero un tío suyo poderoso le socorrió liberalmente. Tomó el hábito en el convento de San Juan del Puerto (Huelva) en 1714, profesando el siguiente. Humildísimo, mortificábale en extremo le hablaran de su linaje, por lo que resolvió jamás volver por su país natal. En la Casa de Sevilla cursó la filosofía y la teología, llegando á conquistar el grado de varón consumado en la ciencia ecles ástica; dícese de él que se sabía la Biblia de memoria, y muchos sabios le consultaban. Fué graduado con el de padre presentado. De altísima contemplación, dirigía muchas almas, y resplandeció sobre manera en angelical pureza y extremada pobreza. Regentó de teniente-cura en San Silvestre, y por el arzobispado de Sevilla dió Misiones en los pueblos. En su Orden desempeñó los cargos de padre sacristán, maestro de novicios, subprior, y ministro prior del convento de San José de Sevilla y compañero y secretario de provincia.

SANTA CATALINA (BALTASAR DE). *Biog.* Carmelita descalzo, italiano, n. en Bolonia en 1597, de la noble familia Machiavello, y m. en 1673. Entró en la Orden en 1614. Desde los primeros años de su vida religiosa dió SANTA CATALINA grandes muestras de talento y piedad, distinguiéndose por una pureza extraordinaria de costumbres. Desempeñó en la Orden los cargos de lector de filosofía y teología, fué prior de varios conventos, dos veces provincial de Lombardía y, por último, procurador general de la Congregación de San Elías (Italia, Francia, Alemania, etc.). Su obra principal es la titulada *Splendores reflexi Sapientiae Coelestis, emissi a gloriosis hierarchis Thoma Aquinate et Teresia a Jesu supra arcem interiorem* (Cremona, 1671). Escribió, además, una *Carta pastoral* á sus religiosos (1644), que se encuentra en la Colección de Milán (1673), y tradujo del español *La subida del alma á Dios*, del padre José de Jesús María (Roma, 1664).

SANTA CATALINA (BERNARDO DE). *Biog.* Religioso dominico, español, n. en Villanueva de la Jara (Cuenca) y m. en 1616. Tomó el hábito en el convento de Villaescusa, y su talento y buenas condiciones le merecieron una colegiatura en Santo Tomás de Alcalá. Profesor de filosofía en el Convento real de Santa María de Trianos, tanto allí como en Alcalá se distinguió, quizá más que por su talento, por su celo apostólico en promover la devoción del Santísimo Rosario. Afiliado de los primeros á la Congregación del Santísimo Rosario de Filipinas, salió para el Archipiélago Magallánico en la primera misión, que, bajo la dirección del venerable Juan de Castro, partió del puerto de Cádiz en 1586. Destinado á Pangasinán, fué uno de los primeros fundadores de aquellas Misiones, compartiendo con Juan Ormaza de Santo Tomás, su compañero y sucesor en altos cargos, la gloria de haber trazado las bases de la civilización de aquella extensa y rica provincia. Sus grandes virtudes le rodearon de la aureola de taumaturgo, atribuyéndole muchos de sus contemporáneos numerosos milagros y dones sobrenaturales, en especial el de profecía, de que parece estuvo adornado. Albacea del arzobispo fray Miguel de Benavides, á los consejos, primero, y al tesón de SANTA CATALINA, después, se debe la fundación del Colegio de Santo Tomás, al cabo Universidad de Manila, que tanto ha contribuído al grado general de cultura que coloca al pueblo filipino en un nivel muy superior al de los demás pueblos orientales. Elegido provincial en 1596, su prelacía fué de las más prósperas que registra la historia de su provincia, pues se fomentaron grandemente las doctrinas en Filipinas, abriéndose nuevas casas en las provincias de Pangasinán, Zambales y Cagayán, y se erigieron estudios públicos de teología y artes en el convento de Santo Domingo de Manila. Terminado el provincialato en 1600, volvió á sus Misiones, dedicándose de lleno á la cultura de sus feligreses, y dominando como pocos la lengua pangasinán, escribió en ella no menos que 150 tratadítos útiles sobre diversas materias, que le acreditan de hombre docto y práctico al mismo tiempo. En 1605 comenzó á entender, siendo Comisario general del Santo Oficio en Filipinas, en la fundación de la Universidad de Manila, para la que no se contaba más que con 2,000 pesos, legados por el arzobispo Benavides; pero se las supo ingeniar de forma que, como notan sus contemporáneos, sobraran las limosnas espontáneas, no teniendo que molestar á nadie para salir airoso en la empresa en que entendía, no sólo como albacea del prelado, sino como delegado de la provincia. En 1611 pudieron inaugurarse los estudios y SANTA CATALINA se retiró de nuevo á sus Misiones, no sin antes prestar á la cultura filipina el inapreciable servicio de llevar á Manila la imprenta, implantada por el dominico San José Blancas, el cicerón tagalo, como le llamaron, agregándola á la naciente Universidad. Elegido nuevamente provincial de Filipinas en 1616, poco desempeñó el cargo, ya que en una epidemia que estalló en Lalloc mientras giraba la visita canónica, se contagió asistiendo á los enfermos, y del contagio falleció en opinión de extraordinaria santidad. Como escritor, además de su copiosísima producción en lengua pangasinán, ya indicada, se le deben numerosos sermones y un grueso volumen de cartas pastorales, de gran mérito en fondo y forma, dirigidas á sus neófitos desde Manila para mantenerlos firmes en la fe. Fué también uno de los primeros profesores que enseñaron en Filipinas y desde luego figura sobresaliente en nuestra historia misionera en aquellas regiones

SANTA CATALINA (FERNANDO DE). *Biog.* Mercader é impresor de libros, español, del siglo XVI. Parece que ya imprimía en 1531. Su actuación principal fué desarrollada en Toledo por los años 1538-48, mostrando su pericia y buen gusto en las obras que imprimió. Pueden citarse los libros siguientes: *Catálogo de los santos de España,* por Lorenzo de Padilla (1538), segunda edición; la primera es de Sevilla (1521); *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina: va prosiguiendo en los amores de Felides, y Polandria: conclúyense sus deseados desposorios y la muerte y desdichado fin que ella hubo...* etc., por Gaspar Gómez, natural de Toledo (1539), tipos góticos, segunda edición; la primera es de Medina del Campo (1536); *La doncella Teodor. Historia de la doncella Teodor* (1543), caracteres góticos y grabados intercalados; *Verdadera información de la Tierra Sancta según la disposición en que en este año de M. D. xxx.* (1530) *El auctor la vió y passeó* (fray Antonio de Aranda) (Toledo, 1545), letra gótica, cuarta edición; *Recopilación de algunas bulas del summo pontífice: concedidas en favor de la jurisdicción real,* etc. (1545), letra gótica, reimpresión del libro estampado en Sevilla (1520) por Juan Varela de Salamanca; *Libro de agricultura,* etcétera, por Gabriel Alonso de Herrera (1546), letra gótica; *Reportorio de los tiempos: el más copioso que hasta agora se ha impresso* (1546), letra gótica y muchos grabados; autor, Andrés de Li, zaragozano; además, contiene tratados análogos compuestos por distintos autores; comprende los años desde 1546 hasta 1580; *Libro del muy esforçado Cavallero Palmerín de Inglaterra, hijo del rey don Duardos,* etc. (1547), letra gótica: autor, Luis Hurtado; esta edición es rica, como son en general los libros de caballerías impresos en España; *Tragedia Policiana,* etc. (1548); *Compilación de todas las obras de Juan de Mena,* etc. (1548), tipos góticos; *Libro segundo del muy esforçado Cavallero Palmerín de Inglaterra,* etc. (1548), tipos góticos; acabóse de imprimir el 16 de Julio, cuando ya era difunto el impresor.

SANTA CATALINA (LUCAS DE). *Biog.* Escritor y religioso dominico, portugués, n. en Lisboa en 1660 y m. en 1740. Fué cronista de su provincia religiosa é individuo de la Academia portuguesa de la Historia. Encaminó principalmente sus investigaciones á la historia de la orden de Malta, acerca de la cual publicó varios trabajos en las Memorias de aquella Corporación. Además, con el anagrama de *Félix de Castanheira Turacen,* escribió *Sarao politico, abuso enmendado,* colección de novelas y poesías portuguesas y castellanas (Lisboa, 1704 y 1723); *Parnaso jocoserio,* colección de loas, farsas, entremeses, etc.; *Estrella dominicana novamente descoberta no ceu da egreja; Historia panegyrica e ornada com todo genero de execução* (1703-13); *Historia de S. Domingos; Oracional da graça, tresena de Santo Antonio,* y *Oriente illustrado,* auto sacramental. En la colección de la Academia de la Historia de Portugal se conservan muchos trabajos suyos.

SANTA CATALINA (SERAFÍN DE). *Biog.* Religioso mercedario descalzo, italiano, de los siglos XVII y XVIII, n. en Palermo. Después de cursar la carrera de jurisprudencia ingresó en la Orden, llegando á desempeñar cargos importantes. Según el padre Garí, escribió en italiano: *Vida del padre Pedro de la Madre de Dios* (Palermo, 1696); *Ejercicios espirituales.* (Palermo, 1696, y reimpresos en 1707 y 1712); *Ejercicios para los predicadores* (Palermo), y *Crónica de la provincia de Sicilia é Italia de la Orden de Redentores descalzos de la Merced,* manuscrito.

SANTA CATHARINA (SIMÓN ANTONIO). *Biog.* Religioso jerónimo y escritor cómico, portugués, n. en Lisboa en 1676 y m. en fecha que desconocemos. Profesó á los veinte años de edad y perteneció á diversas Academias. Publicó: *Orações academicas; Relação metrica das festas com que os carmelitas celebraram a canonização de S. João da Cruz; Cithara sagrada,* y dejó inéditas muchas composiciones jocosas. Se distinguió también como músico y como teólogo.

SANTA CLARA (ABRAHAM). *Biog.* V. ABRAHAM DE SANTA CLARA.

SANTA CLARA (ANASTASIO DE). *Biog.* Agustino portugués. Publicó: *Guia de viajantes, ou routeiro de Lisboa para as cortes e cidades principaes de Europa, villas e logares mais notaveis de Portugal e Hespanha,* etc. (Lisboa, 1791, 1807 y 1825).

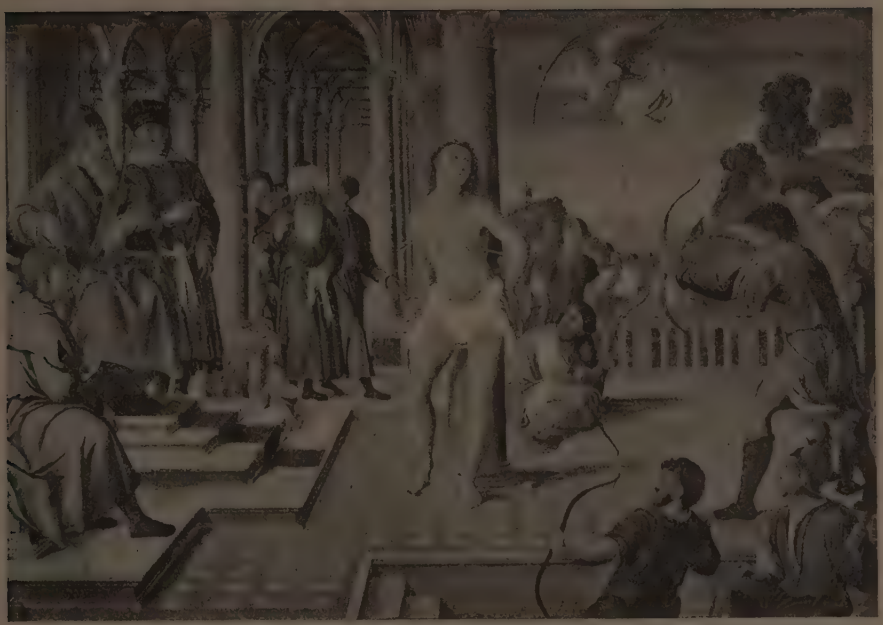
SANTA CLARA (ANTONIO DE). *Biog.* Agustino descalzo, portugués, n. en Lisboa en 1676 y m. en Sevilla en 1730. Fué prior y vicario general de su Congregación y muy apreciado de los pontífices Clemente XI é Inocencio XIII. Escritos: *Reflexoens sobre o juramento... prometiendo defender a bulla Unigenitus* (Roma, 1721); *Discursos escriturarios sobre o sagrado libro do Exodo, traduzidos da lengua italiana na portugueza* (Roma, 1726); los *Discursos* son del papa Benedicto XIII.



La Anunciación, cuadro de Francisco Rizo de Simone, llamado Santa Croce (Academia de Carrara, Bérgamo)

SANTA COLOMA (DALMACIO, CONDE DE). *Biog.* Véase QUERALT (DALMACIO).

SANTA COLOMA (JOSÉ). *Biog.* Escritor español, m. en 1886. Fué en su juventud oficial del Ejército;



Martirio de San Sebastián, por Jerónimo de Santa Croce. (Museo de Berlín)

después desempeñó algunos destinos públicos y acabó sus días en el hospital. Alcanzó gran popularidad como escritor taurómaco y fué redactor de varios periódicos, en los que solía firmar con los seudónimos de *El tío Cándido* y *Pilatos*. Fundó y dirigió las revistas *El Tábano* y *El tío Lesnas* y publicó las siguientes obras: *Reglamento para las corridas de toros; Fábulas en variedad de metros* (Madrid, 1861); *La Tauromaquia, compendio de la historia del toreo* (Madrid, 1870); *Apuntes biográficos de los diestros* (1872); *Miscelánea taurina* (1875); *Apuntes biográficos de los matadores de toros* (Madrid, 1877), y *Crónica de las fiestas reales de toros* (Madrid, 1878).

SANTA CROCE (FRANCISCO DE SIMONE, llamado *Rizo*). *Biog.* Pintor italiano, n. en Santa Croce á fines del siglo XV y m. probablemente después de 1541. Pasó muy joven á estudiar á Venecia, donde se supone que fué discípulo de Carpacio ó de Previtali, pues sus obras presentan analogías con las de aquellos dos maestros. También es probable que fuese discípulo de Bellini. Su primera obra conocida data de 1504 y es una *Anunciación*, en la iglesia de S. Spino, cerca de Santa Croce. Otras de las obras que se le atribuyen, fechada en 1541, es un cuadro de altar en la iglesia de una aldea próxima á Mestre; pero no todos los historiadores lo atribuyen á SANTA CROCE. En el Museo de Berlín existe una *Adoración de los Reyes Magos*, de este artista, y en Venecia, una *Flagelación*, un *Descendimiento de la Cruz* y muchos santos y santas.

SANTA CROCE (JERÓNIMO DE). *Biog.* Pintor italiano, n. en Santa Croce á principios del siglo XVI. Se cree que pertenecía á la familia de Rizo da Santa Croce, al que tal vez ayudó en sus trabajos. Fué discípulo de Juan Bellini, y sus obras se distinguen por la amplitud de estilo y elevación de sentimiento, aunque se le haya reprochado, tal vez con excesiva severidad, la falta de originalidad. Sus principales cuadros son: *Santo Tomás y san Juan Bautista*, en la iglesia de San Silvestre; *La caridad de san Martín*, en la de Luviglia-no; 14 frescos de la *Vida de san Francisco de Asís*, hoy desaparecidos; *Cristo orando; Martirio de san Lorenzo; La Cena*, última de sus obras, fechada en 1549; *Natividad* y *Resurrección de Cristo*, en el Museo de Basilea; *Natividad* y *Martirio de san Sebastián*, en el Museo de Berlín; *Natividad*, en el de Budapest; *Adoración del Niño Jesús* y *Martirio de san Lorenzo*, en el de Dresde; dos *Santos*, en la *National Gallery*, de Londres; *San Esteban coronado de ángeles*, Museo Brera, de Milán *San Juan Evangelista, San Mateo, San Lucas, San Marcos, San Gregorio, San Agustín* y *Boda mística de santa Catalina*, en Venecia.



El cardenal de Santa Croce. Aguafuerte de Pedro Halm, según un original de J. Van Eyck

SANTA CROCE (PEDRO PABLO). *Biog.* Pintor italiano, hijo de Francisco de Santa Croce, m. antes de 1610. Trabajó en Padua y en Venecia, conservándose en el Museo de esta última ciudad *Jesús y la Samaritana* y *Jesús en casa de las Marías*.

SANTA CROCE PUBLICOLA (PRÓSPERO). *Biog.* Cardenal y diplomático italiano, n. en Roma el 14 de Septiembre de 1514 y m. el 7 de Octubre de 1589. Diversos Papas le emplearon en difíciles misiones, que desempeñó siempre con el mayor acierto, mereciendo que en 1566 se le concediera el capelo cardenalicio. Desempeñó también importantes cargos en la Iglesia.

SANTA CRUZ (ALONSO DE). *Biog.* Marino y cosmógrafo español, n. probablemente en Sevilla. Fué de tesorero, nombrado por el rey, en la expedición que salió de aquel puerto en 1525 á cargo de Sebastián Cabot. Habiendo regresado en Agosto de 1530, obtuvo la plaza de cosmógrafo de la contratación en 1536, en cuyo año concurrió á una Junta de pilotos y cosmógrafos, formada para arreglar las cartas de navegación, y presentó en ella un instrumento de invención suya para observar la longitud. En 1539 estuvo nombrado para ir al estrecho de Magallanes en la armada que mandaba Alonso de Camargo, pero le detuvo el emperador para oir sus lecciones de astronomía y cosmografía, á que también concurría san Francisco de Borja. En 1545 pasó á Lisboa á reconocer los derroteros de la India y averiguar de los pilotos las variaciones de la aguja y sus observaciones en aquellos mares. En 1551 escribió al emperador desde Sevilla dándole cuenta de sus trabajos literarios, entre ellos el borrador ya concluído de un libro de *Astronomía* como el de Pedro Apiano con ruedas y demostraciones; que había hecho un mapa grande de España, otros de Francia, de Inglaterra, Escocia é Irlanda, de Alemania, Flandes y Hungría con Grecia, de Italia, Córcega, Cerdeña, Sicilia y Candía, y otro de Europa; y que acabaría lo restante del mundo «si su mal no se lo estorbara». Escribió los siguientes trabajos: *Libro de las longitudes y manera que hasta agora se ha tenido en el arte de navegar, con sus demostraciones y ejemplos; Islacio general del mundo* y *Declaración que dió en el puerto de San Vicente del Brasil sobre las tropelías del general Sebastián Caboto al capitán Francisco de Rojas por haberse éste opuesto á la arribada que hizo al Río de la Plata en vez de seguir el viaje de la Especería al socorro del comendador Loaisa.* Recientemente, por acuerdo de la Academia de la Historia, sus individuos Antonio Blázquez y Ricardo Beltrán y Rózpide han publicado la *Crónica del emperador Carlos V, compuesta por... su cosmógrafo mayor* (5 vol., Madrid, 1922-25). Además, se conservan de este autor: *Carta de las variaciones magnéticas; Cartas esféricas; Cartas geográficas; Libro de Astronomía,* y *Declaración del Astronómico cesáreo de Pedro Apiano por Santa Cruz.* Tradujo la *Historia de España y del origen de los reyes,* de Francisco Tarrafa.

Bibliogr. Menéndez Pelayo, *La ciencia española;* Felipe Picatoste, *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI* (Madrid, 1891).

SANTA CRUZ (ANDRÉS). *Biog.* General y político boliviano, n. en La Paz el 30 de Noviembre de 1792 y m. en Saint-Nazaire (Francia) en 1865. Descendía de la ilustre familia española de los Villavicencio, condes de Cañete, que adoptaron después el apelativo de Santa Cruz por la condecoración que recibió el padre de Andrés de la cruz de San Juan. Como sus antecesores, ostentó elevados grados en el ejército español, y en él servía con el empleo de coronel en los primeros tiempos de la revolución americana. En 1820, después de la derrota sufrida en Pasco por el general español O'Relly, se sumó á las tropas de Colombia con parte de las que tenía á su mando. Concurrió á la batalla de Pichincha al frente de una división y á las órdenes de Sucre; luego pasó al Perú y tuvo el mando de una división del ejército del general Perales, ascendiendo en 1823 á general de división. En 1824, después de haber triunfado en el Alto Perú de los realistas, fué allí completamente derrotado por los generales españoles Valdés y Olañeta. Bolívar, dictador y general en jefe del Perú en 1824, llamóle á Lima y le nombró jefe del Estado Mayor General del ejército unido, con el cual asistió á las célebres batallas de Junín y Ayacucho. Después de estos triunfos se le mandó como ministro plenipotenciario á Chile, cargo que, con disgusto suyo, desempeñó poco tiempo por haberle ordenado Bolívar que regresara al Perú, donde sus servicios eran más necesarios. SANTA CRUZ tenía algunos motivos de queja contra ciertos personajes peruanos; pero ante las manifestaciones de su jefe regresó, y aun quedó como presidente interino del Perú cuando Bolívar pasó á Colombia (1826). En 1829, habiendo dejado Sucre el mando de la República de Bolivia, fué designado SANTA CRUZ para sucederle, siendo esta la época más gloriosa de su vida. Activo, emprendedor, hombre de guerra y de administración, trabajó con entusiasmo y tenacidad por restablecer el orden y levantar la moral del país, víctima de insurrecciones, invasiones y, en fin, de la más completa anarquía. Poco antes Bolivia había subscrito el tratado de Piquiza, y las incursiones del general Gamarra dejaron poco menos que arruinada la nación. Tan exhausto estaba el erario, q e el primer cuidado del nuevo presidente hubo de ser el de levantar un empréstito á fin de poder atender las necesidades más perentorias. Después llamó al gobierno á los hombres más respetables por sus luces y moralidad y promulgó una Ley, llamada de olvido, por la cual prohibía que se promoviesen acusaciones por ninguna ocurrencia ni acto anterior. Para remediar el mal estado de la Hacienda reorganizó por completo la administración sobre la base de una estricta economía en los gastos y de mayor equidad en la percepción de los impuestos, aumentando así considerablemente los ingresos. La minería y la ganadería, principales fuentes de riqueza de Bolivia, recibieron poderoso impulso y el comercio adquirió notable desarrollo. La instrucción pública y la beneficencia fueron también objeto de la más cuidadosa atención y se procuró llevar la concordia á todos los partidos, agrupándolos al servicio de la patria. En 1831 convocó una Asamblea Nacional, que decretó una acción de gracias para el presidente, le concedió el empleo de capitán general, vacante por muerte de Sucre, y le declaró *Gran Ciudadano, Restaurador de la Patria,* nombrándole, además, presidente constitucional. En Enero de 1831 Gamarra intentó de nuevo invadir Bolivia; pero la situación de ésta había cambiado notablemente, por lo que desistió de su proyecto. Poco después afirmó el tratado de amistad entre Bolivia y el Perú; restablecido el orden tanto en el interior como en el exterior, y votada la Constitución, SANTA CRUZ se aplicó á desarrollar el bienestar material de sus administrados, abriendo nuevas vías de comunicación y habilitando el puerto de Cobija, que declaró franco para los buques de todo el mundo. En el departamento de La Paz estableció la Universidad de San Andrés, un Colegio de Medicina y una Academia de Jurisprudencia, Biblioteca pública, Colegio de Artes y Oficios y gran número de escuelas públicas. Igualmente se construyeron numerosos edificios. Desde el principio de su gobierno proyectaba una empresa de gran trascendencia, la unión con el Perú, que precipitó la intervención de Gamarra en esta última nación. SANTA CRUZ marchó contra su rival, derrotándolo por completo en Yanacocha el 13 de Agosto de 1835, como pocos meses después á Salaberry en Socabaya (7 de Febrero de 1836). El mismo año quedó proclamada la Confederación peruboliviana y á su frente SANTA CRUZ como gran mariscal y protector. El Decreto fué promulgado el 28 de Octubre de 1836 y fué seguido de la guerra con Chile, primero, y con las provincias argentinas, después. En Julio de 1838 el general Orbegoso se sublevó contra SANTA CRUZ, uniéndose pronto á



Andrés de Santa Cruz

los descontentos los generales Nieto, Velasco y Balnvian, siendo finalmente proclamado presidente del Perú el general Gamarra, con lo que de hecho quedó rota la federación. SANTA CRUZ había de luchar contra numerosos enemigos, especialmente contra Chile, por lo que la situación era cada vez más grave; el general dimitió sus cargos de presidente de Bolivia y protector del Perú, y el 24 de Febrero de 1839 se retiró al Ecuador. Desde allí dirigió un manifiesto á Bolivia y al Perú (24 de Octubre de 1840) en el que explicaba su actuación como presidente y protector, siguiendo la marcha de los acontecimientos. Tanto en Bolivia como en el Perú contaba con numerosos partidarios, pero también con muchos y poderosos enemigos que temían su influencia. En 1843 intentó un desembarco, pero fué detenido y enviado á Europa en honroso destierro, puesto que se le dió la misión de representar á su país ante los Gobiernos de París, Madrid, Roma, Londres y Bruselas, negociando con el Papa el Concordato de 1861, y en 1863 un tratado de comercio con Francia, donde residía. En 1864 hizo su último viaje á América, adonde había sido llamado por sus partidarios, que querían elegirle presidente de Bolivia, pero regresó antes de que se realizaran las elecciones. Su hijo Oscar coleccionó y publicó en un grueso volumen interesantes documentos redactados por el general y relacionados con su actuación política, con el título de *El general de Santa Cruz, gran mariscal de Zepita y del Gran Perú* (La Paz, 1925).

SANTA CRUZ (ANDRÉS MARÍA). *Biog.* Heterodoxo español, n. en Guadalajara y m. en 1803. «Sujeto de no vulgar instrucción, dice Menéndez y Pelayo, lo estrafalario de su carácter y sus ideas le habían tenido casi siempre en la miseria, que él arrastró por todas las capitales de Europa.» Residiendo en Tours, un príncipe alemán le hizo ayo de sus hijos, con quienes pasó á Londres. Al estallar la Revolución francesa, su entusiasmo le llevó á París, donde trabó amistad con La Revellière Lepeaux, cuya suerte siguió durante la época del Terror. El año V de la República dió á las prensas SANTA CRUZ un folleto titulado *Le culte de l'humanité*. Fué uno de los más distinguidos jefes de la secta de los teofilántropos, que en su propaganda logró adeptos en París y en algunas localidades del N. de Francia. Cuando la reacción bonapartista, SANTA CRUZ, republicano siempre y cada vez más miserable, regresó á España. Cubierto de harapos, llegó á una posada de Burgos, donde, presa de una fiebre aguda, acabó sus días. Las ideas de este singular espíritu son de una especie de humanitarismo hijo de las doctrinas de la Revolución francesa, reforzadas con la doctrina cristiana de la caridad y de la tolerancia. Respondía el *teofilantropismo* á una modalidad de la reacción espiritualista y deísta que siguió al furor materialista y ateo de los primeros revolucionarios. En el fondo de la ideología de aquel movimiento latía una tendencia idealista, enaltecedora de la dignidad humana y de la fraternidad universal, á la cual responde, entre otras, la orientación del grupo de SANTA CRUZ.

Bibliogr. Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (lib. VI, cap. IV).

SANTA CRUZ (ANTONIO). *Biog.* Marino y político español, n. en Cádiz en 1798 y m. en Madrid en 1865. Empezó su carrera militar en 1814 como cadete de reales guardias españolas; luego pasó á cazadores con igual empleo, y en 1820 ingresó en la Armada con el de alférez de fragata. Terminados en 1822 los estudios técnicos, embarcó en el bergantín *Voluntario*, con el que viajó por la Península, y condujo correspondencia á las Antillas y seno mejicano. Regresó de América en 1823, siendo dado de baja en el cuerpo general, pero consiguió meses después la validez de su nombramiento. Navegó desde 1825 hasta 1827 en varias goletas por el Mediterráneo; ascendió á alférez de navío el último citado año; continuó su servicio en diferentes buques, y en 1830 fué nombrado comandante del laúcho *Catalán*. Desarmado este buque en 1831, quedó SANTA CRUZ en Cartagena, significándose demasiado por sus ideas políticas, y como no eran tiempos aquellos para hacer alarde de principios como los que profesaba SANTA CRUZ, se dieron órdenes para prenderlo. Súpolo el interesado, pudo escapar á Francia, y se le dió de baja en la Armada. Publicado el decreto de amnistía en Marzo de 1833, se presentó en Madrid solicitando la vuelta al servicio, pero sólo se le conceptuó como retirado, hasta que en 1834 volvió formalmente con derecho á antigüedad. Sirvió algún tiempo el destino de segundo secretario de la Capitanía general del departamento, y pasando á artillería de marina con el empleo de teniente coronel, en 1837 fué nombrado segundo comandante del quinto batallón, que se hallaba en Castellón de la Plana. En 1841 fué nombrado comandante del segundo batallón de artillería de marina, de guarnición en el Ferrol, obteniendo la efectividad de coronel poco después. En el levantamiento contra Espartero, que tuvo lugar aquel mismo año, siguió fielmente su causa, y no sin fruto personal, pues en Julio fué ascendido de una vez al empleo de jefe de escuadra; mas como las recompensas que se obtienen en la milicia por el camino de la política están sujetas á veces á las vicisitudes de ésta, embarcado el duque de la Victoria en el navío inglés *Malabar*, un Real decreto anuló su nombramiento, dejándolo de coronel, sin destino y con residencia en el departamento de Cádiz. Su descontento por estas medidas y sus trabajos en unión de los que hacían oposición al Gobierno, obligaron á éste á trasladarlo á Cartagena, sin que por ello cambiase de conducta. Por el contrario, tomó parte en la sedición del departamento en 1844, y debiendo ser juzgado en consejo de guerra, en igró segunda vez á Francia, siendo nuevamente dado de baja. En 1847 se le concedió permiso para regresar á España, devolviéndole su empleo y demás honores, con más el ascenso á brigadier del Ejército. Conocidos estos antecedentes, cuando el movimiento de Mayo de 1848 se le mandó que saliera de Madrid en el término de veinticuatro horas. Regresó en Febrero de 1849, y aprovechando influencias favorables, solicitó y obtuvo volver al cuerpo de la Armada con el empleo de brigadier. Llegó en 1854, ocupando aún aquel destino sin término, y vino á ponérselo la actitud del partido progresista y la vuelta á Madrid del duque de la Victoria; fué ascendido á jefe de escuadra y tomó asiento en la Junta consultiva. Nombrado ministro de Marina á fines de aquel año, quiso emprender en este ramo las reformas é innovaciones de que se mostraba afanoso el partido dominante. Empezó por el restablecimiento del Almirantazgo y adoptó algunas disposiciones, que fueron en su mayor parte bien acogidas. Al fallecimiento del capitán general de la Armada, Dionisio Capaz, el Almirantazgo elevó en 1855 la correspondiente propuesta para cubrir la vacante, designando para aquella elevada dignidad al teniente general más antiguo, que lo era Francisco Armero, y para esta clase al primer jefe de escuadra Antonio SANTA CRUZ. Este presentó el expediente en Consejo de ministros, haciendo observaciones de carácter político contra el primer ascenso y manifestando que no aceptaría el que le correspondía mientras permaneciera en el puesto que la reina le había confiado, y sus compañeros, opinando de distinto modo, decidieron que ambos tuvieran lugar; pero esto no obstante, no permitió que se extendiera el decreto, retardando cerca de dos años el ascenso. Los acontecimientos de Julio de 1856 le hicieron repetir la dimisión que sin resultado había presentado ya en Enero del mismo año, y esta vez le fué admitida con la de todo el Gabinete. Fijó su residencia en Madrid, y fué promovido á teniente

general en 1857. En 1859 se le otorgó la gran cruz de San Hermenegildo, única condecoración que obtuvo en toda su carrera. En 1861 fué nombrado senador del reino, y poco después capitán general del departamento del Ferrol; trasladado de este destino al de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, falleció víctima del cólera.

SANTA CRUZ (BALTASAR DE). *Biog.* Dominico español, n. en Granada en 1627 y m. en Binondo (Filipinas) en 1699. Profesó en el convento de Santa Cruz la Real de su ciudad nativa, en 1643. Estudiante en su convento patrio y en el de San Pablo el Real de Sevilla, fué destinado después al Puerto de Santa María como profesor de artes de los estudios fundados por el duque de Medinaceli, señor de dicha población, en el convento de Predicadores de la misma. Maestro de estudiantes en San Pablo el Real, de Sevilla, y luego en Santo Domingo, de Sanlúcar de Barrameda, donde fué también predicador de los duques de Medina-Sidonia, que allí residían, se le destinó después á Filipinas (1665), siéndole encargada á su llegada á Manila una cátedra en la facultad de teología de la Universidad. Lingüista muy hábil, aprendió el tagalo con extraordinaria facilidad y perfección, siendo verdaderamente clásico en sus escritos en esta lengua, en la que predicaba con la misma facilidad y aplauso que en la castellana, alcanzando renombre de predicador de primera fila y el título y oficio de predicador general de su provincia por muchos años. Después fué prior de Santo Domingo, de Manila; comisario general del Santo Oficio en todo el Archipiélago Filipino y provincial de Filipinas en 1678, desplegando gran celo en la fundación de nuevas doctrinas ó centros de misión en Filipinas, para lo que se hizo cargo de la provincia de Zambales, desde Mariveles á Bolinao; consolidó la naciente misión del Tonquín y ayudó á la prosperidad de las de China con auxilios de personal y de dinero. Terminado el provincialato, fué rector de la Universidad de Santo Tomás, de la que anteriormente había sido profesor y regente, y gracias á sus esfuerzos se consiguió neutralizar los de los enemigos de esta institución, por medio de la declaración, por parte de la Corona, del Real Patronato sobre la misma, y de la Santa Sede, de ser única Universidad autorizada en las islas por la suprema autoridad de la Iglesia. Por entonces se le encargó la dirección de las fiestas con motivo de la canonización de san Pío V, que fueron suntuosísimas y describió SANTA CRUZ en un libro impreso en Manila por aquellas fechas, y se le encomendó la continuación de la historia de la provincia del Santísimo Rosario, comenzada por el obispo Aduarte é interrumpida en 1635. Hombre docto y muy escrupuloso, SANTA CRUZ se puso á la obra, dando á luz en Zaragoza, en 1699, su trabajo, apreciabilísimo por su método, buena disposición, escrupulosidad en la investigación y buena crítica. No fué su única producción, pues, además, escribió una traducción ampliada de la historia de san Barlaam, inspirándose en el Crisóstomo, y un interesantísimo tratado, que permaneció inédito, titulado *Política religiosa*, y que, al decir de los bibliógrafos, revela una clara visión de las cosas y buenas condiciones de observador en su autor. Los altos cargos ocupados y las tareas literarias no relevaron á SANTA CRUZ de los oficios más modestos, pues en sus últimos años desempeñó las parroquias de Abucay en Bataanla de Binondo, y por doce años el cargo de presidente del hospital de chinos de San Gabriel de Binondo, uno de los ministerios más pesados de Filipinas, cuya edificación definitiva se le debe.

SANTA CRUZ (FRANCISCO). *Biog.* Escultor español, n. y m. en Barcelona (1586-1658). Se conjetura que debió de estudiar en Italia, á juzgar por el estilo de sus obras. La mayoría de éstas se conservaban en Barcelona, siendo tal vez la más importante el retablo mayor de la iglesia de los Trinitarios Calzados, que representa al *Padre Eterno con su unigénito Hijo difunto en el regazo* y al *Espíritu Santo rodeado de ángeles*, con figuras mayores que el tamaño natural. Otras obras suyas son *San Francisco de Javier* y el *Niño Jesús abrazado con la Cruz*, para la antigua iglesia de los Jesuítas de la propia capital.

SANTA CRUZ (FRANCISCO). *Biog.* Político y orador español, n. en Orihuela (Alicante) en 1797 ó 1802, y m. en Madrid el 31 de Agosto de 1883. A los diez y ocho años de edad era ya conocido por sus ideas liberales y por la prudencia y sensatez con que trataba todas las cuestiones. En 1820, cuando Fernando VII se vió obligado á jurar la Constitución de 1802, organizóse la fuerza ciudadana y SANTA CRUZ fué uno de los jóvenes de aquella época que primero y con más entusiasmo se alistaron en la milicia nacional; pero derogada aquélla, SANTA CRUZ tuvo que abandonar el pueblo de su naturaleza para ir á habitar con su familia en el de Griegos (Teruel). Realizado el pronunciamiento de Septiembre de 1840, la Junta de gobierno de Teruel le nombró jefe político, cargo que aceptó, renunciando el sueldo en favor de los establecimientos de beneficencia. Confirmado en este cargo por la regencia, continuó desempeñándolo hasta que en 1843 lo renunció. En 1851 fué elegido diputado por el distrito de Albarracín. Cuando, en 1852, el Ministerio presidido por Bravo Murillo presentó su reforma constitucional, fué SANTA CRUZ uno de los diputados que con más decisión combatieron al Gobierno. La reforma de Bravo Murillo excitó extraordinariamente los ánimos de los individuos del partido progresista, como también del moderado. Cada uno de ellos constituyó un Comité, siendo SANTA CRUZ individuo del progresista y firmando el notable manifiesto que produjo la caída del Ministerio Bravo Murillo y la entrada en el poder del presidido por Roncali. Reelegido en 1853, contribuyó también á la caída de aquel Gobierno. Declarada la clausura de las Cortes, se retiró SANTA CRUZ á la provincia de Teruel, hasta que en el Gobierno presidido por el duque de la Victoria se le nombró ministro de la Gobernación. En los diez meses que permaneció al frente del departamento dió pruebas de actividad y energía poco comunes. De acuerdo con sus compañeros hizo la convocatoria de Cortes, restableció la Ley de Ayuntamientos y Diputaciones del 3 de Febrero de 1823 y la antigua Ordenanza de la milicia nacional, dictando otras medidas importantes. SANTA CRUZ fué elegido diputado por las provincias de Cuenca y Teruel, habiendo optado por esta última. Conforme con sus principios, dió la mayor expansión á la prensa periódica, á la que sujetó á la jurisdicción del Jurado, y adoptó en el orden político todas aquellas libertades que pudieran diferenciar esencialmente á la nueva situación de las que le habían precedido. En el orden económico hizo considerables ahorros, organizando las oficinas del Ministerio y las provinciales de un modo tal que los gastos se disminuyeron notablemente, pues sólo en la oficina central se economizó más de 1.000,000 de reales. Un incidente ocurrió en Madrid en la noche del 27 de Mayo de 1855 que fué tratado y discutido en las Cortes, promoviéndo un ruidoso altercado. Varios jefes de la milicia nacional se reunieron aquella noche, bajo la presidencia del alcalde, en las Casas Consistoriales, en actitud hostil al Gobierno, pretendiendo pedir la separación de cuatro de los ministros, entre ellos SANTA CRUZ. La interpelación del diputado Méndez Vigo al Gobierno acerca de la agitación que la noche anterior había habido en Madrid á causa de que quisieron algunos mal avenidos con el orden arrastrar á la milicia á exigir la separación de algunos ministros, fué causa de que el ministro de la Gobernación presentase el mismo día á las Cortes el siguiente proyecto de Ley: «Artículo único. La milicia nacional no puede discu-

tir, delil erar ni representar sobre negocios políticos ni otros asuntos más que los relativos á su organización y disciplina», proyecto que fué aprobado por las Cortes con algunas enmiendas introducidas por el marqués de la Vega de Armijo. Disgustado el Ministerio por el resultado de aquel ruidoso debate, publicó poco después un decreto en el que se prescribían tres cosas: 1.° Autorización al Gobierno para separar de las filas de la milicia á los individuos que no debían permanecer en ella por causas políticas; 2.° Suspensión del alistamiento forzoso, y 3.° Suspensión de la cuota de 5 á 50 reales que pagaban los que no querían ser milicianos. Este decreto dió lugar á un voto de censura, en vista del cual hicieron dimisión no sólo SANTA CRUZ, sino también Luzuriaga, Aguirre, Madoz y Luján. Entre las leyes en cuya elaboración tomó parte SANTA CRUZ débense citar la de instrucción pública, la de sociedades de crédito y la de organización de la administración municipal y provincial. En 1856 fué nombrado ministro de Hacienda. Graves eran las circunstancias del Tesoro público; sin embargo, el nuevo ministro las salvó con singular acierto, consiguiendo que, al aprobarse los presupuestos el 16 de Abril de 1856, subieran los fondos públicos notablemente, y aprovechando esta circunstancia realizó una operación de crédito. Esta negociación produjo, entre otras ventajas, la de amortizar parte de la deuda del Tesoro, la de sostener en alza los fondos públicos y disminuir un 2 por 100 el descuento. Desembarazado ya el Tesoro de los gravámenes que sobre él pesaban, se consagró SANTA CRUZ á la formación de los presupuestos y á estudiar el modo de organizar la Hacienda por medio de reformas científicas y de posible aplicación dentro de los principios de la escuela liberal, pero no pudo realizar sus ideas. Llegó el mes de Julio, ocurrieron los sucesos de Valladolid, adonde fué el ministro de la Gobernación, Patricio de la Escosura, y á su regreso provocó una crisis que SANTA CRUZ quiso evitar haciendo uso de la influencia que tenía con los generales Espartero y O'Donnell, y que no habiendo conseguido sus deseos, porque el ministro de la Guerra exigía la salida de Escosura, produjo las sangrientas escenas de los días 14, 15 y 16 de aquel mes. SANTA CRUZ se retiró á su país profundamente afligido, pues hubiera deseado que, en vez de separarse por medio de una lucha sangrienta las dos grandes agrupaciones que habían realizado la revolución de 1854, hubiesen continuado unidas. Elegido de nuevo por el distrito de Albarracín en 1858, adoptó un sistema de completa independencia, decidido á apoyar al ministerio O'Donnell en cuanto no se pasase de la política de tolerancia que había ofrecido ni dejara de adoptar una serie de reformas que garantizasen el ejercicio de las libertades proclamadas en la oposición por la Unión liberal. Durante los cinco años que este partido permaneció en el poder, los servicios de SANTA CRUZ fueron solicitados con empeño no sólo dentro del Parlamento, sino en las regiones oficiales de la administración. El 5 de Julio de 1858, siendo ministro Salaverría, fué nombrado presidente del Tribunal de Cuentas, y algún tiempo después gobernador del Banco de España. En las Cortes Constituyentes de 1869, SANTA CRUZ volvió de nuevo al Congreso, dirigiendo sus esfuerzos á que se consignaran en el Código fundamental de la monarquía prescripciones liberales y á sostener la unidad religiosa. Votó por rey de España al duque de Aosta y continuó ejerciendo notable influencia en las deliberaciones de las Cortes. Formó también parte de ellas en los Parlamentos abiertos durante la Restauración, capitaneando el grupo liberal llamado centralista, y en 1876 fué nombrado senador vitalicio.

SANTA CRUZ (FRANCISCO). Jurisconsulto español, n. en Zaragoza. Doctor en Derecho, abogado fiscal y autor de *Sumaria noticia de las cosas de Aragón y Relación breve de la Vall de Arán y su gobierno.*

SANTA CRUZ (JUAN). *Biog.* Militar español de la segunda mitad del siglo XVI. Compañero de glorias y fatigas en la región del Plata del famoso fundador de Buenos Aires, Juan de Garay, éste, conociendo las meritorias condiciones de SANTA CRUZ, al constituirse el primer Cabildo de la que con el tiempo había de llegar á ser la primera ciudad sudamericana, lo designó como alguacil mayor, y su nombre figura en buen lugar en los anales de Buenos Aires, no sólo por haber sido su primer alguacil mayor, sino por haber cooperado en el desempeño de su cargo á encauzar á la naciente ciudad por la no interrumpida senda de embellecimiento y progreso.

SANTA CRUZ (JUAN DE). *Biog.* Dominico español, n. en San Martín de Balboni (Valladolid) en 1645 y m. en 1721. Tomó el hábito en el convento de San Esteban, de Salamanca, en 1666. Apenas concluída su carrera literaria, pasó á Filipinas (1671). Misionero de chinos en San Gabriel de Binondo y en el Parián de Manila, aprendió con perfección las lenguas china y tonquinesa. Destinado por sus superiores en 1675 para fundar una Misión católica en el Tonquín, salió de Filipinas para China en dicho año, pero no se estableció allí hasta 1677. Misionero cuarenta y cinco años, es imposible dar una idea de la actividad desplegada por SANTA CRUZ en el desempeño de su cometido, del que pueden dar testimonio los resultados obtenidos, pues gracias á su talento administrativo y á sus esfuerzos quedó sólidamente establecido el catolicismo en el vastísimo distrito que se le confió. En 1708 el patriarca de Antioquía, visitador por la Santa Sede de las Misiones de China y Tonquín, le nombró vicario apostólico de la Misión, puesto en que le confirmó el papa Clemente XI el 3 de Abril de 1716, creándole, además, obispo nimeriense y ordenándole recibir cuanto antes la consagración, que por diversas circunstancias se defirió hasta 1719, dos años después de lo cual falleció SANTA CRUZ en su residencia de Trung-linh. Como escritor dejó numerosas obras de diverso carácter en lengua indígena, y entre ellas son de importancia como fuentes históricas su *Relación de los principios y progresos de la misión dominicana del Tonquín*, recientemente impresa por Ocio en la biografía de este prelado; la *Carta á la Sagrada Congregación de Propaganda Fide sobre el destierro de los misioneros y sus causas;* su *Arte de la lengua mandarina del Annam*, todavía en uso; los dos vocabularios de la misma, con más de 18,000 caracteres en cada uno; una *Teología moral*, ó confesonario, como él la tituló, al estilo de la época, aun editada en nuestros días, y casi 100 tratados, algunos de considerable extensión, sobre diversas materias, así de controversia como de piedad, escritos ocasionalmente para uso de los nuevos convertidos.

Bibliogr. Ocio, *El Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Sta. Cruz* (Manila, 1894); Ferrando-Fonseca, *Historia de los Padres Dominicos en las Islas Filipinas y en sus Misiones del Japón, China, Tonquín y Formosa* (Madrid, 1880).

SANTA CRUZ (MANUEL). *Biog.* Sacerdote, guerrillero y últimamente religioso jesuíta, más conocido por el *cura Santa Cruz*, n. en Elduayen (Guipúzcoa) el 25 de Marzo de 1842 y m. en Pasto (Colombia) en Agosto de 1926. De humilde familia y huérfano en la infancia, gracias á la protección de un tío materno pudo ingresar en el Seminario de Vitoria, donde siguió todos los estudios eclesiásticos hasta ordenarse de sacerdote. Ya en sus tiempos de seminarista se distinguió más por la turbulencia de su carácter, fuerza y agilidad y amor á las aventuras, que por su afición al estudio. Destinado á desempeñar internamente en 1866 el curato de Hernialde, poco se sabe de su actuación allí, sino que conspiró abiertamente en favor de don Carlos, hasta que se dictó orden de prisión contra él, pero consiguió escapar y se refugió en Francia. Vuelto á España ya en plena guerra civil, hacia mediados de 1872, estaba en

las Vascongadas al frente de una partida carlista, hasta que, después del convenio de Amorevieta, fué aprehendido, pero consiguió escaparse de nuevo y, tras breve permanencia en Francia, volvió á España y reunió una partida de 50 hombres, escogiendo por campo de acción las Vascongadas y Navarra. Impetuoso, fanático y de un valor rayano en la temeridad, llegó á ser famoso en toda España, tanto por sus hazañas como por sus crueldades. Su solo nombre aterrorizaba á los pueblos de aquella comarca. Apaleaba á hombres y mujeres, incendiaba edificios, y tanto llegó á hacer, que sus mismos correligionarios decidieron adoptar severas medidas contra él. Sometido, en efecto, á un Consejo de guerra, por disposición del general carlista Lizárraga, que veía con indignación la conducta de SANTA CRUZ, fué condenado á muerte, pero se le indultó poco después. No mucho antes (Abril de 1873), el famoso cura había hecho fusilar al comandante carlista Juan Egozcue; envalentonado por la inmunidad de sus actos, hizo dictar un bando prohibiendo la circulación en toda la provincia de Guipúzcoa sin un salvoconducto suyo. Poco después fusiló á 23 carabineros, á los que había prometido respetar la vida si se rendían, y siguió cometiendo toda clase de desmanes, como puede verse en la *Historia contemporánea* de Pirala, que es la única fuente documental de su vida, pues los historiadores carlistas no lo mencionan para nada. Don Carlos le destituyó de sus cargos, y ante la persecución de que SANTA CRUZ era objeto, no sólo de parte del Ejército isabelino, sino también de los suyos, hubo de refugiarse nuevamente en Francia á principios de 1874. Allí reunió una partida, á la que dotó de artillería, y volviendo á España se estableció en Arechulegui, resistiendo durante mucho tiempo á liberales y carlistas, pues unos y otros le habían declarado fuera de la ley, hasta que, terminada la guerra, pudo pasar á Francia otra vez. De Francia pasó á Inglaterra, y de allí á América, donde, tras rigurosa penitencia y después de haber obtenido la absolución del Papa, consiguió entrar en la Compañía de Jesús, que le dedicó á las Misiones y á la enseñanza, cumpliendo sus deberes religiosos durante más de cuarenta años con un celo y una abnegación admirables. Hasta los últimos años de su vida conservó el vigor físico y mental, así como el amor á la patria que nunca había de volver á ver; poco tiempo antes de su muerte escribió al general Miguel Primo de Rivera una carta pidiéndole una corneta del Ejército español, porque quería que al son de ella hiciesen sus ejercicios los alumnos del Colegio de Colombia. Le recordaba además que su tío, el primer marqués de Estella, le tuvo prisionero y sentenciado á muerte, de la cual se libró gracias á su ingenio para sortear los peligros graves y «á sus buenas piernas», según textualmente decía. Aquel hombre singular, cuya s lueta moral sería aún muy difícil trazar imparcialmente, tan contradictoriamente se le ha juzgado, dió pruebas en la última guerra carlista no sólo de valor y crueldad, sino también de una sangre fría, astucia y serenidad que le permitían salir con bien de los mayores peligros. Varias veces estuvo prisionero y condenado á muerte; pero la fertilidad de su imaginación y sus fuerzas físicas burlaron siempre la vigilancia de sus carceleros. Y, sin embargo, este hombre, todo acción, de impetuosidad casi salvaje, de extraordinaria dureza de sentimientos, fué después modelo de religiosos, y su último pensamiento fué para la patria, á la que, sin duda, había creído servir fielmente.

SANTA CRUZ (PEDRO DE). *Biog.* Religioso benedictino español, n. en Nájera y m. el 13 de Noviembre de 1642. Monje profeso del monasterio de Oña, se distinguió por su amor á la observancia, especialmente en todo aquello que se refería al oficio divino, por lo que fué nombrado director de coro en su abadía y más tarde en Madrid; mientras se hallaba en ésta, nombráronle abad de San Pedro de Villanueva, monasterio de la Orden en Asturias, en 1625, rigiéndole con gran acierto hasta 1629. Después volvió á su propio monasterio, donde se encargó nuevamente de la dirección del coro, y en este cargo continuó hasta su muerte.

SANTA CRUZ (RAIMUNDO). *Biog.* Misionero ecuatoriano, n. en Ibarra á comienzos del siglo XVII y m. en 1662. Ingresó en la Compañía de Jesús y dedicóse por completo á las Misiones, obteniendo espléndidos resultados entre las tribus de los aguanos, mayerunas, pandaveques y singaçuchuscas. Vivió mucho tiempo entre los cofanes, aprendió su lengua y escribió una *Gramática* y un *Vocabulario* de este idioma.

SANTA CRUZ DE CÁRDENAS (JOAQUÍN). *Biog.* Militar español; n. en la Habana en 1769 y m. en 1807. Muy joven ingresó en la milicia y con el grado de capitán pasó en 1785 á España, y después de visitar las principales capitales de Europa fué destinado á la compañía de guardias de corps, en la que sirvió en la campaña de 1793 contra Francia. En 1796 fué comisionado para reconocer la isla de Pinos, la bahía de Guantánamo, etcétera, pasando á Cuba en 1797, y á su regreso á España fué ascendido sucesivamente á exento de guardias, brigadier de caballería, subinspector de las tropas de la isla (1802), mariscal de campo, gentilhombre de cámara y le fué conferida la orden militar de Calatrava. Se le debe un plan de reforma de constitución de tropas y otro de defensa de la isla; fundó la ciudad de Nueva Paz, y durante la guerra con Francia costeó 80 soldados, entregando 20,000 pesos de su bolsillo particular. Fué el que introdujo en la isla de Cuba la primera máquina de vapor. Murió pobre, á pesar de haber vivido en la opulencia, cuando el Gobierno le premiaba haciéndole grande de España. Ostentó los títulos de conde de San Juan de Jaruco y Santa Cruz de Mopox.

SANTA CRUZ DE DUEÑAS (MELCHOR DE). *Biog.* Escritor español, n. en Dueñas (Palencia) y m. después de 1576. Pasó la mayor parte de su vida en Toledo y debió de contar entre sus protectores á Felipe II, á Juan de Austria y al obispo de Segovia, Diego de Covarrubias, según se desprende de la dedicatoria de algunos de sus libros. Los principales de éstos son: *Floresta española de apotegmas ó sentencias sabia y graciosamente dichas de algunos españoles*, de la que se hicieron numerosas ediciones (Toledo, 1574; Zaragoza, 1576; Salamanca, 1576; Valencia, 1580; Cuenca, 1588; Salamanca, 1592; Bruselas, 1592, 1596 y 1598; Alcalá, 1598; Logroño, 1598; Valencia, 1603; Bruselas, 1605 y 1614; Barcelona, 1621; Bruselas, 1629; Zaragoza, 1646; Bruselas, 1655, y Madrid, 1910). Fué, además, traducido al italiano por Francisco de Venecia (Venecia, 1616), y *Los Cien Tratados de notables sentencias, assi morales como naturales, y singulares avisos para todos estados, en tercetos castellanos* (Toledo, 1576).

SANTA CRUZ DE MARCENADO (MARQUÉS DE). *Biog.* V. NAVIA OSORIO Y VIGIL (ALVARO).

SANTA CRUZ GUADALUPE (PAULO Y ANTONIO). *Biog.* Hermanos judíos, que nacieron en Castro-Caldelas (Orense) á principios del siglo XVI, hijos de la familia judía Guadalupe, que, protegida de una manera resuelta por los vecinos y autoridades municipales de su pueblo, consiguió pasar inadvertida, como algunas otras, durante las persecuciones y rigor del Decreto de expulsión de 1492. Por disposición de sus padres pasaron Paulo y Antonio á la capital para recibir la segunda enseñanza y otros conocimientos de literatura. Ambos hermanos estaban dotados de tal aplicación y talento, que pronto merecieron ser admirados por maestros y condiscípulos, y tales fueron sus progresos, que habiendo llegado á la posesión de vastos conocimientos en corto número de años, desde Orense no sabe dónde estuvieron hasta que hubo noticia de que habían sido llevados á presencia de los Reyes Católicos, y una vez en la corte, su prodigioso talento fuéles abriendo camino para conquistar los puestos más distinguidos. La

reina les colmó de atenciones y los príncipes y magnates disputáronse favores y amistad de los judíos orensanos. Fallecidos los Reyes Católicos, los dos hermanos quedaron al servicio de Carlos V mientras el papa Adriano VI no obtuvo la venia del monarca para llevarse al doctor Antonio, que ya por entonces era (como su hermano Paulo) médico famoso y vivió en Roma hasta después del fallecimiento del Pontífice. Paulo y Antonio de Guadalupe, estando al lado de los Reyes convirtiéronse al catolicismo, dándose con ellos el caso, hasta entonces no visto, de ser declarados nobles y exentos de toda mácula y de sambenito, autorizados para usar escudo de armas y alternar entre lo más escogido de los caballeros españoles. El emperador Carlos V les quiso hasta el extremo de llevarlos en su compañía adondequiera que emprendió batallas y conquistas, y lo mismo que en España, los doctores Guadalupe dejaron en Italia, Países Bajos, América y Alemania indelebles recuerdos de su inteligencia y nombradía. Antonio de Guadalupe conservó su nombre y apellidos aun después de la conversión al catolicismo, pero no su hermano Paulo, que, siguiendo la costumbre de algunos de su raza, pidió llamarse Paulo de Santa Cruz, y así fué conocido entre la nobleza de Castilla. Existe un real documento, que puede verse en el libro *Copia de linajes*, en el que consta que estando en Bolonia el 24 de Febrero de 1530, Carlos V mandó extender una carta-privilegio declarando nobles y caballeros á su cirujano mayor el licenciado Antonio de Guadalupe y á su hermano Paulo de Santa Cruz. Los doctores Guadalupe alcanzaron larga vida, y á su fallecimiento quedaron hijos y herederos, que, como otras familias de la misma oriundez, contrajeron enlace con nobles damas de la aristocracia española, y de ellos fueron nietos de los Guadalupe como Antonio Novoa, pariente en grado próximo de los condes de Maceda, y familia Montenegro de la casa de Leis, nacido en Orense, que desde Sevilla pide que se abra información para acreditar su nobleza, cuya carta se expidió en Madrid el 11 de Noviembre de 1592, autorizada por Diego de Urbina, rey de armas de Felipe II, con todas las franquicias y privilegios antedichos.

Santa Cruz y Espejo (Francisco Javier). *Biog.* Literato y médico ecuatoriano, de raza indígena, n. en Quito en 1740 y m. á fines del siglo XVIII. Dedicóse con gran entusiasmo al estudio y adquirió profundos conocimientos en medicina, jurisprudencia y teología. Su vasta erudición le hizo notable en su país natal, en Nueva Granada y en el Perú, pues, á excepción de un corto número de literatos y hombres eruditos, ningún otro había poseído conocimientos más extensos y variados. Instruído en la historia antigua y versado en las doctrinas de algunos autores políticos que había podido adquirir, concibió desde muy joven la idea de la independencia, y ya desde 1770 escribió algunos opúsculos satíricos contra los gobernantes y el régimen colonial, especialmente el folleto intitulado *La golilla*, que le valió ser perseguido. La expedición de límites al Marañón ofreció al Gobierno de Quito pretexto para desterrar á Santa Cruz y Espejo, pues debiendo marchar á Quito la cuarta expedición, dirigida por el primer comisario Francisco Requena, para demarcar las fronteras de la Real Audiencia de Quito con el Gran Pará y Marañón, según tratado preliminar de límites de 1777, se nombró á Santa Cruz y Espejo médico de la expedición, y aun cuando trató de evadirse apelando á la fuga, fué detenido en Ambato y conducido á Quito. En 1778 escribió el *Nuevo Luciano de Quito ó despertador de los ingenios*, con un seudónimo. Esta obra está dividida en nueve conversaciones, y figuran como interlocutores dos personajes reales, el doctor Luis de Mesía, natural de Ambato, eclesiástico de probidad y de luces, y Miguel Murillo, poeta adocenado y de mal gusto. En 1787 fué desterrado á Bogotá por el presidente; allí se puso de acuerdo con Zea y Nariño para trabajar en la independencia de Quito y Santa Fe, y allí adquirió mayor caudal de luces y un gusto más fino y exquisito en literatura. En aquel entonces se trataba de fundar en Quito la sociedad patriótica denominada *Escuela de la Concordia*, y á fin de estimular á sus compatriotas les dedicó Santa Cruz y Espejo un noble discurso. El célebre periódico que se publicaba en Lima con el nombre de *El Mercurio Peruano* hizo en su número 103 un caluroso elogio de este discurso. Planteada la Sociedad Económica, se encargó Santa Cruz y Espejo de la redacción del primer periódico de Quito, órgano de aquella institución, que apareció con el largo título de *Primicias de la Cultura de Quito*; pero no duró mucho tiempo, pues el director, víctima de nuevas persecuciones, fué reducido á prisión, en la que murió.

Santa Cruz y Ossa (Elvira). *Biog.* Escritora chilena, conocida también con el seudónimo de *Roxane*, nacida en Valparaíso en 1886. Pertenece á diversas asociaciones literarias y de carácter feminista y ha dado numerosas conferencias. De ideas avanzadas, ha contribuído á la fundación de algunos centros para la emancipación de la mujer. Es autora de la novela *Flor silvestre*, y, además, ha dado al teatro: *La familia Busquillas; Voto femenino, Marcha fúnebre* y *Saber vivir*.

Santa Escholastica (Antonio de). *Biog.* Religioso jerónimo y escritor portugués del siglo XVIII. Se distinguió como teólogo y excelente poeta latino, español y portugués. Escribió un *Panegyrico* en verso heroico y una comedia en español, *Lo que pueden las estrellas*, dejando, además, manuscritas algunas obras en latín.

Santa Fe (Jerónimo de). *Biog.* V. Hallorqui (Josué).

Santa Fe (Pablo de). *Biog.* Prelado español, n. en Aragón y m. en Roma en 1460. Fué doctor en derecho, auditor de la Rota Romana, refrendario apostólico, consejero de Alfonso V de Aragón y obispo de Siracusa. Dió grandes pruebas de caridad y dejó diversos escritos, como *Decisiones de la Rota, Exhortos, Epístolas* y otros.

Santa Fe (Pedro de). *Biog.* Poeta español de la primera mitad del siglo XV, n. en Aragón. Son muy escasas y aun inciertas las noticias que de su vida se poseen. Estuvo en las cortes de Alfonso V y Juan II y fué uno de los más inspirados trovadores de su época. La mayoría de sus composiciones amorosas están dedicadas á una dama que él nombra *Aymia* ó *Maymia*, entre ellas las tituladas *Pasión por la poca piedat de Maymia; Disimulación de la poca desconocença de Maymia*, y *La dura partida de Maymia*. En otro género compuso: *Comiat entre el Rey y la Reyna en el viaje de Nápoles; Lohor del Rey Alfonso en la recepción de Nápoles; Lohor al Rey en la recepción hecha por la Reyna napolitana; Remedio á la Reyna d'Aragón por la Absencia del Rey; Lohor al Rey en la delivración de su hermano, el Infante don Anrich; Lohor al Rey en la destruición de la ciudat de Nápoles*, y *Lohor al Serenissimo Rey Alfonso*. De estas poesías, unas se encuentran en el *Cancionero de Baena*, otras en el Códice de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, y otras, en fin, en la Biblioteca Nacional de París; Amador de los Ríos reproduce algunas en su *Historia crítica de la literatura española*, acompañadas de una nota críticobiográfica.

Santa Gertrudes Magna (Francisco de). *Biog.* Monje benedictino y escritor brasileño, n. en Bahia entre 1770 y 1780, y m. en Río de Janeiro en 1823. Se distinguió como predicador y sus sermones se consideran entre los mejores en lengua portuguesa, tanto por la corrección del lenguaje como por la riqueza de imágenes, lo que le valió ser nombrado predicador de la capilla imperial. Fué, además, profesor de retórica y poética del monasterio de su Orden en Portugal y desempeñó diversos cargos en los de Río de Janeiro y Bahia. Aparte de numerosos sermones, mencionaremos entre

sus obras: *Poema heroico sobre o amor devido ao Ente Supremo* (Río de Janeiro, 1825); *O grande poder dos vates* (Río de Janeiro, 1825), y *Collecção de poesias selectas* (Río de Janeiro, 1825).

SANTA HELENA (JOSÉ DE). *Biog.* Religioso franciscano, portugués, de principios del siglo XVI. Se le debe: *Discursos sobre a graça* (1815), y *Doutrina perpetua da Egreja sobre a administração dos sacramentos da eucharistia e da penitencia* (1822).

SANTA INÈS (ATANASIO DE). *Biog.* Agustino francés del siglo XVII, notable orador, historiador y teólogo. Publicó: *Cronologia de los prelados y religiosos que han seguido la Regla de San Agustin* (Lyón, 1643).

SANTA LUCÍA (JOSÉ DUARTE MACHADO FERRAZ, VIZCONDE DE). *Biog.* Escritor portugués, n. en Guimarães en 1771 y m. en 1861. Siguió la carrera de abogado, ingresó en la magistratura y publicó: *Exame sobre o jury* y *Commentarios sobre a legislação criminal que organizou o jury*. En 1828 emigró por temor á la reacción conservadora. Dejó unas *Observações criticas, analyticas*, sobre dos traducciones del poema de Lucrecio *De rerum natura*, y un tratado *Da natureza das coisas*.

SANTA MARGARITA (FIACRO DE). *Biog.* Agustino lego descalzo, francés, n. en Marly-la-Ville en 1609 y m. con fama de santidad en 1664. Fué varón muy apreciado de la reina Ana de Austria, y se le atribuyen curaciones prodigiosas. Escribió *Cartas espirituales*; se conservan bastantes en la Biblioteca Nacional de París y *La relation du voyage fait en 1661 en l'église de Saint-Pierre de Rome et de Notre Dame de Lorette, fait par ordre de la reine mère du Roy*, manuscrita.

SANTA MARGARITA (JUAN DE). *Biog.* Religioso agustino, portugués, del siglo XVIII. Profesó en 1708. Explicó teología moral y tuvo el cargo de calificador del Santo Oficio. Publicó: *Sermaon panegirico do maximo dos Doutores, o grande S. Hieronymo* (Lisboa, 1739); *Sermaon da canonizaçaon de San Joaon Francisco Regis* (Lisboa, 1739), y *Sermones varios politicos, panegiricos y morales en diversas solemnidades* (Lisboa, 1744).

SANTA MARÍA (AGUSTÍN DE). *Biog.* Agustino descalzo, portugués, n. en Extremoz el 28 de Agosto de 1642 y m. en Lisboa el 2 de Abril de 1728. Fué cronista y vicario general de la Congregación de Portugal. Por su erudición y buen estilo, modelo de lengua portuguesa, es considerado como uno de los escritores clásicos de la nación lusitana. Obras: *Historia da fundação do Real Convento de Santa Monica da cidade do Goa... com as vidas das VV. Madres Fundadoras, e de outras muitas Religiosas assinadas em virtude* (Lisboa, 1699); *Historia da vida admiravel e das prodigiosas acções da venaravel Madre Soror Brizida de Santo Antonio* (Lisboa, 1701); *Exemplo rarissimo da paciencia e vida prodigiosa da santa e admiravel virgen Lidwina, escripta em latim por Fr. João Brugmano, novamente traduzida...* (Lisboa, 1703); *Sanctuario Mariano*, 10 tomos que contienen la historia de todas las imágenes de la Virgen María que se veneran en el reino de Portugal, en el Brasil y en todas las colonias portuguesas (Lisboa, 1707-23); *Exame da consciencia particular e geral* (Lisboa, 1704); *Rosas do Japam, candidas assucenas, e ramelhete de fragrantes e peregrinas flores, colhidas no jardin da Igreja do Japão, sem que os espinhos da infidelidade e da idolatria as podessem murchar...* (Lisboa, 1709); *Rossas de Jaçaõ e da Cochinchina...* (parte II, Lisboa, 1724); *Adeodato contemplativo e Universidade da Oração* (Lisboa, 1713); *Breve disposição espiritual, que deve fazer todo o christão... traduzida do italiano* (Lisboa, 1716); *Affectos e considerações devotas sobre os quatro novissimos... trad. do hespanhol* (Lisboa, 1716, Coimbra, 1731); *O Confessor instruido... Trad. do hespanhol* (Lisboa, 1715); *Triunvirato espiritual e historico nas prodigiosas vidas de tres insignes varões: um martyr, um pontifice e um confessor: o veneravel P. Diego Ortiz, o V. D. Fr. Agostinho de Corunha, e o irmão Bartholomeu Lourenço, portuguez* (Lisboa, 1722); *Compendio das graças e indulgencias da Confraternidade da N. S. de Copacavana* (Lisboa, 1714); *Historia Tripartita, comprehendida em tres tratados: no primeiro se descreven as vidas dos sanctos martyres Verissimo, Maxima e Julha; no segundo se da noticia da vinda e pregação do apostolo S. Tiago as Hespanhas; no terceiro se descrevem os principios do Real Convento dos Sanctos, e noticia das suas Comendadeiras desde 1212 até os nossos tempos* (Lisboa, 1724); *Meditações e suspiros do glorioso Doutor da Igreja Sancto Agostinho* (Lisboa, 1727); *Novena de N. S. de Nazareth venerada do sitio da villa de Pederneira* (Lisboa, 1721), y *Celeste e devota Filothea, e thesouro de espirituaes riquezas de sanctos exercicios com que as almas devotas podem crescer muito nas virtudes...* (Lisboa, 1727) Dejó, además, numerosos manuscritos.

SANTA MARÍA (ALEJO DE). *Biog.* Carmelita descalzo, italiano, llamado en el siglo Juan Mateo Subato, m. en 1723. Fué tenido en gran estima por sus relevantes dotes y publicó bastantes obras; á saber: *Debito praeparatio pro solemnitati Assumptionis Beatissimae Virginis Mariae* (Turín, 1704); *Animae christianae eruditio* (Turín, 1708); *Occursus Spiritualis Verbo incarnato* (Turín, 1709); *Devotae reflexiones virtutum S. Teresiae* (Turín, 1710); *Pia confortatis dolentis Matris Dei, in vita et passione Jesu-Christi. Exercitium pietatis distributum pro singulis feriis sextis Quadragesimae* (Turín, 1711); *Mystica preparatio ad Evangelicam Coenam* (Turín, 1714); *Sublimitas Mariae Virginis in suae Conceptionis immaculatae privilegio* (Turín, 1716); *Sanctitas a Christo magnificata in suo Praecursore Joanne Baptista* (Turín, 1718), y *Celestes benedictiones super genus humanum defluentes in felicissimo Mariae natalitio* (Turín, 1722).

SANTA MARÍA (ALONSO DE). *Biog.* Religioso español, n. en Sevilla y m. en 1727. Era hijo de un cirujano llamado Francisco López, que ejercía su profesión en aquella ciudad. Deseoso de consagrarse á Dios, resolvió hacer vida eremítica y retiróse primero al desierto de San Pablo de la Breña, en donde permaneció diez años. En 1678 se trasladó al desierto de la Albaida de Córdoba, siendo nombrado en 1703, por el obispo, hermano mayor de aquella Congregación. Por espacio de quince años desempeñó las funciones de hospedero de la Puerta de Osario. Sus altas virtudes y vida de mortificación le dieron mucha fama de santidad.

SANTA MARÍA (ANDRÉS). *Biog.* Prelado portugués, m. en Goa en 1618. Siguió primero la carrera de las armas, que abandonó después para abrazar la vida religiosa. Nombrado obispo de Cochim por Felipe II de España, prestó grandes servicios en este cargo, hasta que, fatigado y enfermo, se retiró al convento de Goa. Escribió: *Carta pastoral; De testamentis, é Informação d'un indio que durou 400 annos.*

SANTA MARÍA (ANSELMO DE). *Biog.* Agustino descalzo, francés, n. y m. en París (1625-1694). «En genealogía y heráldica, escribe Lanteri, no tuvo igual en su tiempo», y sus obras, afirma otro escritor, han sido rico venero aprovechado por muchos historiadores franceses, pudiéndose decir con verdad de este benemérito religioso que fué semejante á los descubridores de minas que dejan para otros el fruto de ellas». La obra principal de este agustino es: *Histoire généalogique et chronologique de la maison royal de France, des Pairs, Grands officiers de la couronne... continuée par Hon. Caille, s.r de Fourny, augmentée et publiée par les PP. Ange de Sainte-Rosalie et Simplicien* (París, 1674, 1712, 1713, 1726-33, 1868); *Le science héraldique* (París, 1675); *Le Palais d'honneur, contenant les généalogies historiques des illustres maisons de Lorraine et de Savoye, et de plusieurs nobles familles de France, ensemble l'origine et l'explication des armes, devises et tournois...* (París, 1663-64, 1686), y *Le Palais de la gloire, contenant les généalogies historiques des illustres maisons de France et de plusieurs nobles familles de l'Europe...* (París, 1664).

SANTA MARIA (ANTONIO). *Biog.* Compositor español, n. en Burgos en 1861. Hizo sus estudios con gran brillantez en el Conservatorio de Madrid, siendo uno de los discípulos predilectos del maestro Arrieta. Fué pensionado en Roma, enviando desde allí, entre otras composiciones, la ópera *Raquel*, estrenada en el Real en 1891. Ha escrito varias zarzuelas y bastante música para piano.

SANTA MARÍA (ANTONIO DE). *Biog.* Religioso y escritor portugués, m. en 1704. Primeramente tomó el hábito de agustino descalzo; salió de la Orden y fué algún tiempo presbítero secular, y por fin abrazó otra vez el estado religioso en la provincia capuchina de San Antonio, en el Brasil. Obras: *Martyrologio singular da invictissima japoneza Maria Magdalena, mantellata dos agostinhos descalzos* (Lisboa, 1675); *Sermao das almas* (Lisboa, 1678); *Ieira mystica em Lisboa, em una trezena do divino portuguez sancto Antonio* (Lisboa, 1691); *Carta de marear* (Lisboa, 1698 y 1717); *Sortes de Sancto Antonio, celebradas em una trezena historica, moral e peregrina* (Lisboa, 1701), y *Fructas novas do Brasil n'uma nova e ascetica monarchia* (Lisboa, 1702).

SANTA MARÍA (CARLOS JACINTO DE). *Biog.* Agustino descalzo, italiano, n. en Génova en 1658 y m. en la misma ciudad en 1721. Fué varón santísimo, infatigable en la conversión de los pecadores, de inteligencia aguda y dotado del don de consejo y discernimiento de espíritus. Obras: *Motivi per amare la Gran Madre de Dio* (Génova, 1710); *Pia practica per il vero amante della gran Madre de Dio*, obra reimpresa muchas veces; *Novena al parto di Maria* (Génova, 1712); *Sacra offerta sulla passione de nostro Signore; Biblia Mariana* (20 t.), y *Manipolus florum; Manuale cronologico di vari sucessi*, etcétera.

SANTA MARÍA (CIPRIANO DE). *Biog.* Religioso franciscano español, de la segunda mitad del siglo XVII. Publicó: *Diligens compendium quo probatur mysterium Inmac. Conceptionis... esse prope deffinibile* (Granada, 1651); *Alusiones de la Divina Escritura á costumbres, ritos y ceremonias antiguas, ó propiedades de animales, plantas...* (Granada, 1654); *Oraciones vespertinas*, sermones (1660); *Conversaciones evangélicas* (1661), y *Pasión de Cristo* (1661).

SANTA MARÍA (DIEGO). *Biog.* Comediante español. En 1646 se hallaba en la compañía de Bartolomé Romero, trabajando en los escenarios de Castilla. El 15 de Marzo de 1652, según datos de Pérez Pastor, firmó compromiso para actuar en una compañía de partes hasta las Carnestolendas del siguiente año. Cantaba bien y tocaba el harpa con rara habilidad. Casó con Bernabé Eugenia. El 26 de Marzo de 1653 se obligó con Juan Vivas y otros representantes á interpretar, en Talavera de la Reina, los autos del *Corpus*, cobrando 600 ducados. En la compañía figuraba también su citada mujer.

SANTA MARÍA (DOMINGO). *Biog.* Jurisconsulto, político y escritor chileno, n. en Santiago en 1825 y m. el 18 de Julio de 1889. Educóse en el Instituto Nacional, é inició su carrera y su vida enseñando lo que había aprendido á una nueva generación. En 1845, á los veinte años, era ya profesor de geografía, aritmética y otros ramos accesorios de instrucción. En 1846, notable ya por su precoz talento, y más aún por las brillantes formas que asumía su ingenio al manifestarse, fué llamado á ocupar el puesto de oficial primero del ministerio de Justicia, en cuyo despacho ascendió en breve al cargo importante de oficial mayor. En 1847 era subsecretario de Estado. Nombrado á los veintitrés años intendente de Colchagua, se alistó en el partido liberal, tomando gran parte en las luchas de 1850 y 1851. Fué desterrado á Lima en 1852, y á su regreso á Chile se dedicó á la abogacía. En 1858 fué desterrado nuevamente, y en 1860 recorrió la mayor parte de la Europa Occidental. En Inglaterra tuvo ocasión de lucir sus brillantes conocimientos forenses, tomando parte en una causa ruidosa de herencias que se suscitó en los Tribunales de aquel país y en la cual figuraban algunos ciudadanos chilenos. De regreso á su patria entró á cooperar de una manera activa y eficaz en la gran evolución de ideas, de tradiciones y de miras políticas que al principio inició tímidamente el presidente Pérez, y en seguida, con más resolución, Manuel A. Tocornal. En consecuencia de su actitud resuelta y definida, SANTA MARÍA fué llamado al ministerio de Hacienda en Enero de 1863, y permaneció en aquel puesto hasta Mayo de 1864, después de haber publicado su notable *Memoria de Hacienda*. Vuelto á la condición de simple ciudadano, siguió prestando importantes servicios á su país. Uno de ellos fué el arreglo privado y confidencial del tratado que llevó las firmas de Covarrubias y Tavira, antes de la guerra con España, y otro, mucho más eminente y más feliz, fué el tratado que llevó las firmas del mismo SANTA MARÍA y del doctor Pacheco, después de la guerra. Desengañado, finalmente, de la política, se consagró por entero á la magistratura, en cuyo seno la administración Pérez le asignó un puesto importante. Como juez, adquirió alta y merecida reputación, casi igual á la alcanzada en el terreno de las letras. Como decano de la facultad de humanidades de la Universidad, favoreció todo género de progresos, alcanzando una gloria que no fué menor que la de jurisconsulto. Además de la notable *Biografía* de José Miguel Infante, que publicó en 1853, se conoce de su pluma la *Memoria histórica* que vió la luz en 1858. En 1876 era miembro de la facultad de leyes y ciencias políticas y de la de filosofía y humanidades de la Universidad de Chile, regente de la Corte de Apelaciones de Santiago y miembro del Instituto histórico y geográfico del Brasil. La guerra del Perú y Bolivia (1879) le sacó de su retiro, pues en aquellas circunstancias el presidente de la República, Aníbal Pinto, creyó necesarios sus servicios y le nombró ministro de Relaciones exteriores y luego de Guerra y Marina, preparando como tal aquella campaña. En 1881, la Convención liberal le presentó candidato á la presidencia de la República, saliendo elegido por gran mayoría. En este cargo terminó la guerra, redujo la Deuda, reorganizó la enseñanza contratando profesores extranjeros, construyó importantes obras públicas y fomentó, en fin, la riqueza y el progreso del país. Sin embargo, á causa del marcado carácter político de algunas de sus disposiciones, suscitó fuerte oposición, y los últimos tiempos de su mando (1885) fueron verdaderamente turbulentos.

SANTA MARÍA (FERNANDO DE). *Biog.* Religioso carmelita, español, n. cerca de Astorga en 1570 y m. en 1631. Profesó en Mancera á los diez y seis años de edad, habiendo sido su maestro san Juan de la Cruz. Pudo conocer á santa Teresa de Jesús, pero fué tanta su mortificación, que llegó á privarse de ese gusto. Fué uno de los primeros carmelitas descalzos enviados á Italia, donde desempeñó los cargos de prior de Génova, de general de la Congregación de San Elías; fué el promotor de muchas Misiones, enviando padres á Persia. Introdujo la reforma teresiana en Francia; obtuvo la beatificación de santa Teresa, etc. El sumo pontífice Urbano VIII le nombró comisario de siete provincias reformadas de San Francisco en Italia y le envió á Nápoles para arreglar las divergencias que surgieron entre el virrey y el arzobispo. Escribió: *Privilegia Congregationi data, quae summariis ilustravit* (Roma, s. f.); *Seis Cartas pastorales á la Congregación; Constitutiones italicae Congregationis; Constitutiones S. M. N. Teresiae pro Monialibus*, y *Compendium Exercitiorum Monialium Nostrarum* (todas impresas en Roma).

SANTA MARÍA (FRANCISCO). *Biog.* Prelado y religioso jerónimo, español, m. hacia el año 1558. Fué hijo del marqués de Frómista; siguió en su juventud la carrera

literaria y obtuvo algunos empleos en la corte de Carlos V, de quien mereció especial aprecio. Mas obedeciendo á la voz de Dios, abandonó sus títulos de nobleza y brillante porvenir, tomando el hábito de la religión de San Jerónimo en el monasterio de Guadalupe, del que fué con el tiempo vicario y después prior. En 1543, Carlos V le presentó para el obispado de Cartagena de Indias; pero durante la guerra entre españoles y franceses unos corsarios de Francia asaltaron el puerto de Cartagena, prendiendo al obispo, mientras saqueaban los tesoros de las iglesias. Poco después le trasladaron á la sede de Mondoñedo; hizo la magnífica reja del coro y fundó la ermita de Nuestra Señora de los Remedios. Asistió al Concilio de Trento. En 1558 fué promovido á la silla de Segovia, en donde murió poco después, querido y venerado de todos por su vida sumamente mortificada.

SANTA MARÍA (FRANCISCO DE). *Biog.* Carmelita descalzo, español, n. en Granada el 13 de Agosto de 1567, de la ilustre familia de Pérez del Pulgar, y m. en Madrid el 11 de Septiembre de 1649. Vistió el hábito carmelitano en Valladolid, donde hizo su profesión el 25 de Agosto de 1587. Concluídos con extraordinario aprovechamiento sus estudios, desempeñó sucesivamente los cargos de profesor, vicerrector y rector de Salamanca, como los de Granada, Sevilla y Baeza; de vuelta de Roma, adonde los superiores le enviaron por asuntos de su provincia, fué nombrado provincial. Publicó en estilo llano y elegante: *Historia profética de la orden de Nuestra Señora del Carmen* (Madrid, 1630); *Apología del tomo I de la Historia profética* (Valencia, 1642); *Reforma de los descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia* (1614 y 1655); *Tractatus de virtute religionis; Tractatus de reelectionibus non faciendis,* y *Malificatio solemnis reliquiarum martyrum Vrbagonensium.*

SANTA MARÍA (FRANCISCO DE). *Biog.* Agustino portugués, n. en Lisboa y m. en 1745. Profesó en la misma ciudad en 1696. Explicó con gran lucimiento la filosofía y teología y fué rector del Colegio de Coimbra en 1728 y provincial en 1740. De este religioso dice Manuel Cayetano de Souza que se distinguía por sus conocimientos de las antigüedades eclesiásticas y por la elegancia en la composición de versos latinos. Obras: *Sermão do desagravo do Sanctissimo Sacramento...* (Lisboa, 1711); *Epigranmas e outros versos latinos em louor do Sermão da Conceição, pregado por fr. Manoel de S. Carlos* (Lisboa, 1699); *Memorial das moedas de ouro, prata e cobre, que se tiem lavrado n'este nosso Reyno de Portugal, desde o seu principio até o presente,* impreso en la *Historia Genealogica da Casa Real* de Antonio Caetano de Souza (t. IV, págs. 259-282), y *Novas notas da Analyse Benedictina* (Madrid, 1734). Dejó, además, muchos manuscritos.

SANTA MARÍA (GABRIEL DE). *Biog.* Religioso mercedario español, n. en Moguer (Huelva) en 1606 y m. después de 1681. Pertenecía á la provincia de la Concepción de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced de Andalucía, fué comendador en varios de sus conventos, lector de artes y de Sagrada Teología y definidor general. Varón apostólico, predicador popular y entusiasta concepcionista, débense á su celo los triunfos de la Inmaculada que se erigieron en los pueblos del condado de Niebla. Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Nova,* dice que compuso varios opúsculos marianos, entre los cuales cita el *De Conceptione B. Mariae Virginis.* Se le debe, además: *Quaestio pro elucidan de bulla in favorem immaculatae virginis conceptionis a SS. dño. nostro Alexandro papa VII super edita...* (Cádiz, 1665); *El predicador apostólico y obligaciones de su sagrado ministerio* (Sevilla, 1684), y *Tratado del Patrocinio de San José* (Cádiz, 1670).

SANTA MARÍA (GASPAR DE). *Biog.* Carmelita descalzo, español, del siglo XVII, n. en Granada. Fué peritísimo en las lenguas griega y hebrea y poeta no inferior á los mejores de su tiempo y muy estimado por sus relevantes cualidades. Escribió: *Apología en favor del patronato de Santa Teresa en los reinos de España* (Barcelona, 1630), y *Contestación,* en versos elegantísimos, á un opúsculo de Francisco de Quevedo contra el referido patronato de Santa Teresa.

SANTA MARÍA (HONORATO DE). *Biog.* Carmelita descalzo, francés, uno de los escritores más eminentes y fecundos de su tiempo, n. en Limoges en 1651 y m. en 1729. Terminados los estudios de humanidades, ingresó en la Reforma de Santa Teresa. Fué profesor de filosofía y teología; publicó en Clermont y Perpiñán tesis referentes á las dos ciencias mencionadas, y en Toulouse defendió públicamente proposiciones de Sagrada Escritura y tomó parte activa en todas las cuestiones filosóficas, teológicas y críticas que caldearon el ambiente francés en su tiempo. He aquí sus principales obras: *Dissertatio Apologetica pro Theologia Mystica* (Burdeos, 1701); *Tractatus de Indulgentiis ac Jubileo; Traditio Patrum ac Autorum Ecclesiasticorum circa contemplationem, quae tum dogma, tum illius exercitii praxim continet,* traducido al italiano y al castellano (Zaragoza, 1725); *Reflexiones in regulas et usum criticae,* etc., obra editada muchas veces y que acreditó al autor de ser, si no el primero, uno de los mejores críticos conocidos hasta la fecha; *Defensa de la Constitución Vnigenitus del Papa Clemente XI,* y *Vida de san Juan de la Cruz.*

SANTA MARÍA (IGNACIO DE). *Biog.* Agustino descalzo, portugués, n. en Beja en 1590 y m. en Roma en 1644. Tomó el hábito en la Ciudad Eterna el 6 de Mayo de 1612. En el Capítulo general de 1621 fué electo definidor. Escribió: *Turris salutis, Deiparae Virgini dicata, in qua traduntur industriae spiritualis militiae contra animae hostes* (Venecia, 1630); *Propugnaculum contra vitia, sive Turris salutis* (Roma, 1638); *Preparatione al ben morire* (Fermo, 1646), y *Compuntione del cuore utile e necessaria per la salute* (Milán, 1654).

SANTA MARÍA (JERÓNIMO DE). *Biog.* Religioso agustino y escritor español, n. en Fuencarral y m. en Roma en 1666. Residió casi medio siglo en dicha capital y publicó: *Etymologico de las lenguas latina, griega y española* y *Exercicios espirituales de cada dia.*

SANTA MARÍA (JOSÉ DE). *Biog.* Cartujo español, n. probablemente en Lima á fines del siglo XVI. Tomó el hábito de los Cartujos en Sevilla, fué después elegido superior de la Cartuja de Segovia y de la de Sevilla. Ha dejado escritas obras de gran erudición, como: *Ritos y ceremonias Baptismales* (Sevilla, 1637); *Triunfo del agua bendita* (Sevilla, 1642); *Información sobre la posesión y propiedad de la milagrosa pila Baptismal en el Osset Bético, territorio hispalense tronsomniano San Juan de Alfarache* (Sevilla, 1620), y *Exorcismos de la Iglesia.*

SANTA MARÍA (JOSÉ DE). *Biog.* Religioso franciscano descalzo y escritor español del siglo XVII. Fué gran teólogo y dejó varias obras, entre las cuales figuran: *De usu et frequentia Augustissimae Eucharistiae* y *De modo audiendi sacrum.*

SANTA MARÍA (JUAN DE). *Biog.* Religioso franciscano descalzo y escritor español de la segunda mitad del siglo XVII. Ejerció diversos cargos en su Orden y fué confesor de la infanta María de Austria. Escribió: *Relación de el Martyrio que seys Padres Descalzos Franciscos, tres hermanos de la Compañía y diecisiete Japoneses christianos padecieron en Japón* (Madrid, 1601 y 1618); *Coronica de la Provincia de San Joseph de los Descalzos de la Orden de Menores de San Francisco* (2 t., Madrid, 1615-18); *República y Policía Christiana para Reyes y Príncipes* (Madrid, 1615; Barcelona, 1616 y 1618; Nápoles, 1624); *Vida de san Pedro de Alcántara* (Madrid, 1619), y *Turco convertido al Catolicismo, Thesoro de cosas rarísimas, históricas, sacras y profanas* (Bruselas, 1622).

SANTA MARÍA (JUAN DE). *Biog.* Actor español del siglo XVII, al que se supone n. en Córdoba, pues en 1616, según noticias publicadas por Ramírez de Arellano, un Juan de Santa María se ofreció á sacar para las fiestas de dicha ciudad tres danzas, una de serranos, otra de indias y otra de judíos, cobrando por ello 2,000 reales. Casó con doña Luisa de Cárdenas, que otros apellidan Ortega, de hidalga familia. En 1634, en unión de su esposa, se contrató por un año en la compañía de Fernán Sánchez de Vargas, una de las autorizadas, cobrando el matrimonio 8 reales de ración diaria y 12 por representación, más las caballerías precisas para llevar el hato. El 7 de Marzo de 1636 ingresó en la compañía de partes que formaba Antonio de Granados, con la obligación de representar SANTA MARÍA los primeros papeles y su mujer la cuarta dama. Estuvo también en la compañía de Diego de Santiago.

SANTA MARÍA (JUAN DE). *Biog.* Dominico español, n. en Sevilla y m. en Manila en 1715. Estudió humanidades en el Colegio mayor de Santo Tomás, de Sevilla, y más tarde tomó el hábito dominico en el convento de San Pablo el Real en 1663. Estudiante de filosofía, se transfirió á la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, pasando en 1666 al Extremo Oriente, donde terminó sus estudios, dedicándose al ministerio de los chinos de Manila y al propio tiempo á la tarea de enseñar humanidades en el Colegio-Universidad de Santo Tomás, ministerio que ejerció durante diez años. Profesor de raro mérito, se le encomendaron cátedras de importancia en aquel centro, entre ellas las principales de filosofía, la de prima en teología y la regencia de los estudios, carrera escolar coronada brillantemente por el rectorado y cancelaría de la Universidad, para los que fué nombrado en 1702 y que desempeñó sin dificultades por espacio de un cuadrienio. Prior por tres veces de Santo Domingo de Manila, á él le tocó suceder en la vicaría general de la provincia al padre Diego Constantino. Ministro de tagalos á petición propia, fué vicario de los pueblos de Samal y Cavite, y llamado más tarde á Manila se le encomendó la comisaría del Santo Oficio en todo el Archipiélago Filipino. En la lucha con los holandeses, que durante la guerra de Sucesión pusieron en tantos apretos á las autoridades españolas de Filipinas, uno de los que allí trabajaron en favor de la causa nacional fué SANTA MARÍA, á quien se debió la organización de los batallones de la Universidad de Santo Tomás y que tomó parte en la célebre batalla naval que salvó á las Islas, arengando á las tropas y auxiliando á los que lo necesitaron. Fué, finalmente, definidor general y comisario de la Inquisición. Se le atribuye una *Ortografía española* (Madrid, 1704).

SANTA MARÍA (JUAN DE). *Biog.* Religioso escolapio, italiano, n. en Bosnata en 1650 y m. en 1734. Distinguióse como director espiritual y como varón de singular acierto en el Consejo. Esto, unido á su gran abnegación, hizo que los superiores le encargaran la dirección de gran número de comunidades religiosas. Todo en él predicaba santidad, y era tan insinuante y persuasiva la unción de su palabra apostólica, que á porfía le buscaban los fieles para que los guiara por el camino de la salvación eterna. Margarita de Suecia fué por mucho tiempo su hija de confesión, y tres Papas le distinguieron con muestras de singular aprecio, y muy especialmente Inocencio XII. SANTA MARÍA unía á un severo ascetismo y á un amor grande á la pobreza y á la obediencia un trato agradabilísimo y una bondad sumamente atractiva.

SANTA MARÍA (JUAN DE). *Biog.* V. RECHAC (JUAN GIFFRE DE).

SANTA MARÍA (LUIS). *Biog.* Hay dos religiosos, según dice Nicolás Antonio en la *Bibliotheca Script. Hispaniae*, que llevaron igual nombre, uno jerónimo que fué maestro en Sagrada Teología y á quien se atribuye la obra *Octava sagrada al cumplimiento de los cien años de la fundación del convento de San Lorenzo el Real de El Escorial* (1664). El otro fué un religioso mercedario que vivió en la segunda mitad del siglo XVI, varón muy versado en las Sagradas Escrituras; de él se conserva escrita la obra *Super Hieremiam commentaria.*

SANTA MARÍA (LUISA DE). *Biog.* Tiple de zarzuela, española. Fué una de las artistas más notables con que contó el teatro lírico hacia el año 1860 á 1870, cuando puede decirse que la zarzuela llegó á su apogeo. En su vasto repertorio se contaban todas las obras por entonces estrenadas, sobresaliendo *Jugar con fuego, Mis dos mujeres, Los madgiares, El valle de Andorra, Catalina, Los diamantes de la Corona, El diablo en el poder*, y otras. En Málaga, Sevilla y Granada hizo brillantes y largas temporadas. Cantó también algunas óperas con inmejorable éxito. Casó con el empresario Losada. En 1878 aun representaba en los escenarios de la corte, pero á poco se retiró, quedando su nombre obscurecido.

SANTA MARÍA (MARTÍN DE). *Biog.* Fundador de la orden de la Arrabida en Portugal, cuyo verdadero nombre era Luis del Puerto, n. en Cartagena á principios del siglo XVI. Profesó en la Orden de los Menores en 1530, pero deseando vivir con mayor austeridad, pasó á la sierra de la Arrabida, acompañado de un solo lego, que á los siete meses le abandonó por no poder soportar la vida de rigurosa penitencia adoptada por fray Martín. Tuvo después por compañero á San Pedro de Alcántara y á otros ascetas que se le reunieron, estableciendo después un convento. Visitado en 1542 por el general de la Orden, fray Juan Calvo, nombró á SANTA MARÍA prior de la comunidad, pero murió cinco años después, siendo aún bastante joven. En 1622 se levantó una estatua al fundador de esta Congregación, que había sido erigida en provincia en 1560 y que á principios del siglo XVIII contaba en Portugal 22 monasterios, entre ellos el magnífico de Mafra.

SANTA MARÍA (MIGUEL). *Biog.* Político mejicano, nacido en Veracruz en 1789 y m. en Madrid en 1837. Estudió Derecho en Madrid, y allí se distinguió por sus ideas liberales, por lo que sufrió persecuciones y encarcelamientos, sobre todo en 1814. Logró escaparse y embarcó para América, dirigiéndose á Colombia, donde desempeñó varios cargos, entre ellos el de ministro plenipotenciario en Méjico. Poco después de su llegada á esta última capital fué coronado Itúrbide emperador, pero se negó á reconocer al Gobierno de éste, por lo que fué expulsado del país, pero al llegar á Veracruz se enteró de que López Santa Anna había proclamado la República (2 de Diciembre de 1822), llamándosele de nuevo á Méjico. Después de concertar un tratado entre Colombia y Méjico, dejó el servicio de aquella nación para entrar al de la suya, pero desagradándole la marcha de los acontecimientos políticos, se expatrió de nuevo en 1829, para regresar á Méjico en 1831, retirándose á la vida privada; en 1833 fué nuevamente desterrado, no sin redactar antes una enérgica protesta. Finalmente, en 1837, fué nombrado ministro plenipotenciario en Inglaterra y después en España.

SANTA MARÍA (MIGUEL DE). *Biog.* Agustino portugués, n. en Peñamacor en 1657 y m. en 1728. Tomó el hábito en Nuestra Señora de Gracia de Lisboa en 1676. Su Orden le nombró cronista y le honró con el magisterio de teología, y la Real Academia de Lisboa le eligió individuo de su seno y le comisionó para que escribiera la historia de la disciplina eclesiástica de Portugal. Escribió: *Diseriatio historica de primo, potius unico Evangelii praedicatore in Lusitania totaque Hispania* (Lisboa, 1722). En vista de las muchas refutaciones que contra este libro se escribieron, fué inserto en los índices de la Inquisición en 1725. Entonces su autor, para defenderse, publicó la obra *Vos da verdade que proferida pe la boca dos antiquissimos e santissimos Pontifices Romanos, dos Santos... clama, que*

não o apostolo Santiago Mayor, mas S. Paulo... he o que illustrou a Hespanha com as primeiras luzes do Evangelho (Lisboa, 1726), que fué también impugnada por varios escritores.

SANTA MARÍA (NICOLÁS DE). *Biog.* Compositor y religioso jerónimo, español, del siglo XVIII. Fué monje profeso del monasterio de San Isidro del Campo, extramuros de la ciudad de Sevilla, donde vistió el hábito de San Jerónimo ya entrado el siglo XVIII. Compositor fecundo, al favor que sus obras alcanzaron en la capilla de Música de El Escorial correspondió enviando sus obras, de las cuales se conserva buen número en el Archivo de esta casa. Allí figuraron en el repertorio desde 1724 hasta 1761 por lo menos, prueba de la gran estima en que se tuvieron. Aunque pertenece de verdad á su época, SANTA MARÍA es un contrapuntista peritísimo que manifiesta perfecto dominio de la técnica musical. Sus obras principales son: varios salmos de *Vísperas*, á 7 y 8 voces; dos misas de *Gloria* á 8, y otras de *Difuntos* á 7 y 8, respectivamente, y con violines, una de cada clase, más algunos *himnos* y *motetes*.

SANTA MARÍA (PABLO DE). *Biog.* Prelado y escritor español, hermano de Alvar García de Santa María (V.), n. en Burgos en 1350 y m. en la misma ciudad en 1435. Era hijo de Ha-Leví, descendiente de la tribu de Leví, judío rico é influyente que se estableció en Burgos entrado el siglo XIV. Llamóse primero Selemoh-Ha Leví, y recibió una esmerada educación, teniendo por maestros á los más sabios rabinos, que le enseñaron la filosofía y las Sagradas Escrituras. A los veintiséis años casó con una joven hebrea de noble alcurnia y de su misma tribu. Cada vez más aficionado al estudio, su deseo de penetrar la verdad y predicarla y defenderla le llevó á distintos sitios, en los que sostenía enconadas discusiones, pero pronto comenzó á flaquear su fe, sobre todo después de haber oído á san Vicente Ferrer, y al fin acabó por renunciar á la religión de sus mayores y convertirse á la nuestra. Su bautismo constituyó una verdadera solemnidad en Burgos, asistiendo al acto la nobleza de la ciudad y acompañando fuera de ella á los neófitos (el padre y los hijos). Sus hermanos y su madre siguieron el ejemplo, pero, en cambio, no pudo conseguir la conversión de su esposa, por lo que solicitó judicialmente la separación y se preparó para recibir las órdenes sagradas, pasando al efecto á París, en cuya Universidad recibió el grado de doctor en teología (1395). Era entonces el período agudo del cisma promovido por Pedro de Luna, y SANTA MARÍA, que quiso mostrarse dócil á la religión que consciente y voluntariamente acababa de adoptar, se trasladó desde París á Aviñón, donde tenía su corte el legítimo Pontífice. Hombre ya maduro y erudito en todas las materias como lo era, sus elocuentes predicaciones causaron verdadero asombro á todos los oyentes, y el Pontífice, para recompensarle, le promovió á la dignidad de arcediano de la Catedral de su ciudad nativa (1396), de la que pasó tres años más tarde á la de Sevilla. Su fama hubo de llegar á oídos de Enrique III, quien en 1402 le propuso para el obispado de Cartagena, nombrándole al poco tiempo consejero suyo y canciller del príncipe don Juan, en cuyos cargos trabajó bastante en contra de sus antiguos correligionarios. Reunidas las Cortes en Toledo en 1406, con objeto de arbitrar recursos para hacer la guerra á los moros de Granada, SANTA MARÍA fué uno de los prelados que más influencia tuvieron con el rey, hasta el punto de que hubo de dejar el obispado de Cartagena para continuar al lado del monarca, y, muerto éste, fué uno de sus ejecutores testamentarios (1406) y se encargó de la Chancillería mayor del sucesor, don Juan, al mismo tiempo que completaba su educación, y con decir que don Juan fué uno de los príncipes más ilustrados y más liberales, queda hecho el elogio de su ilustre preceptor. Era también muy amigo de Fernando de Antequera, y al ser éste elegido rey de Aragón no se entibiaron las relaciones entre ambos, como lo demuestra el hecho de que el monarca le consultase frecuentemente sobre los más delicados asuntos. En 1415 fué elegido para la silla episcopal de Burgos, donde fué recibido con verdadero júbilo por el pueblo, al que se hizo, por lo demás, acreedor por las muchas y piadosas fundaciones que hizo, embelleciendo y enriqueciendo la Catedral. Como canciller mayor que continuaba siendo, asistió á las Cortes de 1419 y 1420; pero, á decir verdad, su influencia en la política era cada vez menor, concretándose casi al ejercicio de su ministerio pastoral y captándose todas las voluntades por su caridad y esplendidez. En 1427 celebró un Concilio diocesano, y poco después hizo su testamento, repartiendo sus cuantiosos bienes entre la iglesia, los pobres y sus herederos. El mismo año de su muerte, y contando ya ochenta y cinco de edad, salió á efectuar una visita pastoral, muriendo en el transcurso de la misma. El cadáver del venerable obispo fué llevado á Burgos y enterrado en el convento de San Pablo, siendo trasladados sus restos en 1860 á la capilla de la Visitación. Fué SANTA MARÍA una de las personalidades más interesantes de la época. Piadoso, liberal, caritativo y sabio, llevó siempre una vida ejemplar y austera. De su matrimonio tuvo cuatro hijos, que se distinguieron también por su sabiduría y virtudes. Dejó varias é interesantes obras, entre las cuales citaremos: *Suma de corónicas de España; Edades trovadas*, traducción catalana de otra de las obras de SANTA MARÍA que se había atribuido indebidamente al marqués de Santillana; *Additiones notabiles ad has Postillas Nicolai de Lyra in totam Scripturam; Scrutinium Scripturarum* (Roma, 1470; 4.ª ed., Burgos, 1591); *Tractatum multum utilis... Mosaicae; In causa Domine liber; De genealogia Jesu Christi; De divinis nominibus quaestiones duodecim; Ordenamiento sobre el encerramiento de los judíos e de los moros*, y *Estracto de la suma de las Corónicas de España*.

SANTA MARÍA (PEDRO DE). *Biog.* V. SACEDÓN ó SANTA MARÍA (PEDRO DE).

SANTA MARÍA (TOMÁS DE). *Biog.* Tratadista musical y dominico español del siglo XVI. Poco se sabe de su vida. El padre Juan Marieta, dominico, en su obra *Historia eclesiástica* y *Flores de Santos de España* (Cuenca, 1594) y la propia obra de SANTA MARÍA, han sido hasta ahora las únicas fuentes de investigación donde han bebido cuantos del insigne tratadista se han ocupado. En la *Biblioteca de Escritores de la Orden de Predicadores*, compuesta por los padres J. Quetif y J. Echard (París, 1791), se cita á Marieta y se transcribe el título de la obra de SANTA MARÍA, si bien se da como existente en París, en poder de Melquíades Thévenot, bibliotecario regio en la época de la publicación de dicha obra, y figurando en el índice de la librería de éste (pág. 156) otro libro, á saber: *Tomás de Santa María. Tratado de todo instrumento musical* (Madrid, 1565), pero que en verdad no es sino el mismo libro, cuyo título, transcrito en resumen, no literalmente, más la errata del pie de imprenta, de la única obra de SANTA MARÍA, dió margen á que se le creyera otro distinto. Nicolás Antonio, en *Biblioteca Nova*, se refiere á Marieta, copia la portada del libro y no añade noticia alguna. José Antonio Alvarez Baena, en sus *Hijos de Madrid* (Madrid, 1791, t. IV, pág. 336), dice lo mismo que los anteriores. Gallardo, en su *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, pág. 496), oficiando exclusivamente de bibliógrafo, copia la portada, y del privilegio y dedicatoria aquello que le parece útil para la historia, con los inicios de los libros, y no dice más. Eslava, en la sección bibliográfica de la *Gaceta Musical de Madrid* (año II, núm. 3, pág. 21), habla de SANTA MARÍA como de lo que no se conoce: y prueba de que apenas le so-

naba este nombre es la omisión absoluta que en la *Breve reseña histórica* que hace preceder al *Museo Orgánico* comete con el primero y más insigne y casi único didáctico que registra la historia del órgano en el siglo XVI, y, desde luego, el patriarca de los tratadistas del arte de tañer tecla. A Saldoni (*Dic. biog.-bibliog. de efemérides de músicos españoles*, Madrid, 1881; t. IV, pág. 313) también le llegó un poco tarde y como desde lejos el nombre de SANTA MARÍA y lo insertó en el suplemento, aunque al único dato cierto, el lugar de su nacimiento, le pone un *que parece*, y, en cambio, señala el lugar de su fallecimiento en Valladolid, cosa que, si es probable, no consta. Posteriormente, el primero que dió el señalamiento bibliográfico de la obra de SANTA MARÍA fué Menéndez y Pelayo en las *Ideas estéticas de España*, advirtiendo que se valió de las glosas de Ortiz, datos debidos indudablemente á Barbieri, y, finalmente, quien le concedió la importancia merecida y se ocupó con alguna detención de este insigne tratadista fué Pedrell, dedicando en el tomo I y único de *Los músicos españoles antiguos y modernos, en sus libros* (págs. 17-27, Barcelona, 1888) un buen artículo á su sistema de digitación y á las reglas de tañer tecla, y en *Hispania schola musica sacra* (Barcelona, vol. III y IV), repitiendo el mismo estudio en los preliminares á las obras del eximio organista Cabezón y transcribiendo para voces los fabordones orgánicos de aquél. Sin embargo, Pedrell tuvo que limitarse en la biografía á las noticias que, desde Nicolás Antonio hasta Saldoni, se conocían, más las que pudo entresacar del libro mismo del biografiado. Aunque con pocos datos más, hoy puede escribirse la biografía de SANTA MARÍA en los siguientes términos: SANTA MARÍA nació en Madrid, como él mismo lo asegura en la portada de su libro al llamarse *natural de la villa de Madrid*. La fecha de su nacimiento debe de fluctuar entre la primera y segunda decena del siglo XVI, y la de su muerte se sabe que fué exactamente en 1570. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Santa María de Atocha, donde profesó el 11 de Marzo de 1536. Así se afirma en el libro manuscrito *Noticia de Hijos del Convento de Madrid* (t. I, núm. 37). Afiliado por su profesión á la provincia de los Dominicos de Castilla, según atestigua Marieta (*Historia Eclesiástica*, Cuenca, 1594, lib. XIV, pág. 211), los superiores de ella aprovecharon sus grandes conocimientos y práctica del órgano para que sirviera con su arte en los conventos más renombrados de España, entre los cuales el de San Pablo de Valladolid, entonces corte, es probable y casi seguro que le tuvo por organista. «No quiso el padre Santa María ocultar su talento», según frase del padre Marieta (*Historia eclesiástica*, pág. 211), y así puso mano á los pocos años de su profesión, probablemente cuando ya estaba en Valladolid, á la composición de su famoso libro *Arte de tañer fantasía*. Gastó, como se ha dicho, en tal empresa «diez y seis años de lo mejor de su vida, pasando innumerables é increíbles trabajos de día y de noche, inventando cada día cosas y deshaciendo otras y tornándolas á hacer hasta ponerlas en perfección y en reglas universales y comunicando cosas con personas diestras y entendidas en esta facultad, especialmente con el eminente Antonio de Cabezón» (prólogo). Tiene, en efecto, el libro un capítulo donde trata del tañer con primor, de la ejecución artística que hoy diríamos, que no puede haber salido sólo de un temperamento artístico, sino de alma labrada en la conversación y trato con lo más granado y fino de la facultad. El libro estaba hecho en 1557 y obtuvo cédula de privilegio de impresión el 28 de Noviembre del mismo año; mas por haber habido entonces gran falta de papel y por otras causas, no se pudo publicar á su tiempo, y así corrieron casi seis años, hasta que hubo disposición para hacerlo imprimir. De nuevo acudió el autor entonces al rey pidiendo prórroga de los diez años del privilegio, lo que le fué concedido por Real cédula, fechada en el monasterio de Guisando el 11 de Abril de 1563. En fin, la impresión se hizo, y el 20 de Mayo de 1565, en la imprenta de Francisco Fernández de Córdoba, en Valladolid, se tiraba el último pliego y el libro quedaba en disposición de ver la luz pública. El título con que apareció fué: *Libro llamado arte de tañer fantasía, así para tecla como para vihuela y todo instrumento en que se pudiere tañer á tres y á cuatro voces y á más. Por el cual en breve tiempo y con poco trabajo fácilmente se podrá tañer fantasía. El cual por mandato del muy alto Consejo Real fué examinado y aprobado por el eminente músico de Su Magestad Antonio de Cabezón y por Juan de Cabezón su hermano... impreso en Valladolid por Francisco Fernández de Córdoba... En este año de 1565*. La copia incompleta de este título por dos distintos bibliógrafos ha dado origen á convertir en dos un libro. El libro de SANTA MARÍA es lo que hoy llamaríamos un *Método* de órgano ó de piano, y aunque el autor en la portada lo hace extensivo á la vihuela y á todo instrumento harmónico, en realidad va destinado para los de tecla, el órgano y monocordio, si bien dedica algún capítulo especial á la vihuela. De las dos partes del libro, la primera va dedicada al tañido; la segunda, á la composición. El método de tocar es notable y singular de veras, y el primero y más excelente en ese arte. Quizá no haya libro alguno en Europa donde se den reglas tan precisas y bien razonadas del arte de mover las manos y los dedos para pulsar un instrumento de tecla. Generalmente ha sido tenido como el más antiguo sistema de digitación el que E. Ammerbach establece en la obra *Orgel oder Instrument Tabulatur* (Leipzig, 1571). SANTA MARÍA no es sólo anterior en exponer un sistema de digitación, sino que le aventaja en calidad. SANTA MARÍA admitía los cuatro dedos en las escalas, el pulgar como primero; prohibe el uso del pulgar sobre las teclas negras, «excepto cuando se hiciere octava»; preceptúa el cambio de dedos en las notas repetidas (semínimas ó corcheas); daba las octavas con el primero y quinto, ó con el primero y cuarto, ó segundo y quinto en la izquierda, y advirtiendo que al tocar acordes «se ha de mirar qué puntos se siguen después de ellas, porque con tales dedos se ha de herir cada consonancia, que quede libertad y disposición para con facilidad poder tomar los puntos que se siguieren». Pero aun con todo el interés histórico que ofrece este capítulo, es de mayor cuenta la mira estética y de arte que en toda esta parte, entre las más nimias reglas, descubre, y las discretísimas observaciones y avisados preceptos de que está sembrada. Y aun es de mayor importancia en donde enseña cómo interpretaban sus obras los organistas de aquel siglo, imprescindible para los que pretendan ejecutar obras antiguas de la escuela española. SANTA MARÍA añade la cualidad de escritor castizo á la de técnico perito, ingenioso y buen razonador, y entre los escritores músicos es, sin duda, el clásico en el sentido literario. La segunda parte del libro es un verdadero tratado de composición, completísimo, y que figurará siempre entre lo mejor que se ha hecho en la técnica musical. Así como del autor didáctico se pueden decir grandes cosas, del artista, del compositor y organista se puede juzgar muy incompletamente. Las pequeñas piezas de que, á guisa de ejemplos, está sembrado el libro, son el único documento que se conserva y pueda dar alguna idea de su genio é inspiración; y si bien *ex ungue leonem*, ciertamente que no pueden ostentar el amplio desarrollo y libertad genial que en sus obras manifiestan los artistas, cuando, sin las trabas y límites que impone la razón didáctica, se mueven al talante y gusto que el momento artístico señala. No obstante lo dicho, se puede apreciar en estos pequeños ejemplos una tendencia á lo delicado y fino, un temperamento suave y sentimental que se inclina más al donaire y galanura

menuda y dulce que á las recias y fuertes sacudidas de los caracteres robustos y varoniles; hay algo de íntimo y secreto, una especie de subjetivismo lírico que penetra muy adentro y suavemente en el alma y la conmueve con la más delicada dulzura. Los *fabordones* que trae en su libro han sido publicados á 4 voces por Pedrell en *Hispaniae Schola Musica Sacra* (vol. VI) y las piezas de órgano por el padre Luis Villalba en el vol. I de la *Antología de organistas clásicos españoles* (Madrid, 1913).

Bibliogr. Además de las obras ya citadas, véase L. Villalba, *Antología de organistas clásicos españoles* (vol. I, Madrid, 1913).

SANTA MARÍA (TOMÁS DE). *Biog.* Religioso irlandés, n. en Galway y m. en Sevilla el 11 de Diciembre de 1697. Tomó el hábito dominicano en 1637 en el convento de Santa María de su patria, donde permaneció estudiando hasta que, ya ordenado de subdiácono, la persecución le obligó, como á otros muchos religiosos estudiantes, á refugiarse en España para poder terminar su carrera. Asignado al convento de San Pablo el Real de Sevilla, acabó en él la teología y recibió el grado de lector, encomendándosele una clase de artes mientras se le presentaba ocasión propicia de volver á Irlanda, haciéndolo tan lucidamente que se le prohijó por aquella casa, repitiendo un curso íntegro de filosofía, resultado del cual fueron sus libros sobre la materia que le acreditaron de filósofo eminente y le llevaron á la enseñanza de la teología, recibiendo el magisterio antes de terminar su ciclo de profesor. Electo regente del colegio mayor de Santo Tomás de aquella población, juró el cargo el 15 de Diciembre de 1674 y lo desempeñó por espacio de diez y ocho años. Los arzobispos Ambrosio de Espínola y Jaime Palafox le distinguieron mucho, encomendándole asuntos muy delicados y nombrándole examinador sinodal, y el cardenal Tomás Howard y el rey de Inglaterra Jacobo II, con ocasión de haber ido á Roma á Capítulo en 1686, solicitaron de él se quedase en aquella ciudad con el empleo de teólogo áulico de aquel soberano, ofreciéndole sería elevado á la dignidad episcopal; pero no pudieron convencerle, volviéndose á su regencia y renunciando al priorato de San Pablo de Sevilla y de otros conventos para los que entonces fué elegido. Nicolás Antonio y otros bibliógrafos elogian merecidamente su producción literaria, que también es recordada como una gloria irlandesa por el historiador O'Heyn, que logró conocerle en Sevilla. Sus dos obras más celebradas son la *Summa philosophica speculativa juxta mentem Divum Thomam* y los dos grandes tomos *De ortu et interitu*.

SANTA MARÍA (TOMASA CAYETANA DE). *Biog.* Agustina portuguesa, nacida en Lisboa en 1719 y muerta en fecha que desconocemos. Publicó: *Expressões do hum devoto arrepentimento a imagen do Christo Crucificado, que se venera no convento do Sta. Cruz de Villa-Viçosa, romance* (Lisboa, 1734); *Glosa a huma Decima do desembargador Luiz Borges de Carvalho* (Lisboa, 1750); *Relação nova que a pia devoção dedica a soberana imagen la Senhora do Rosario... desta cidade...* (Lisboa, 1750); *Soneto glossado a morte do Serenissimo Monarca D. João V* (págs. 2-48, *culto funebre...*) (Lisboa, 1750); *Laudosas expressões de hum reverente, e obsequioso affecto na sensivel morte do dezembargador Luiz Borges de Carvalho* (Lisboa, 1753); *Sentidas expressões de hum peito magoado na morte do Emmo. Senhor D. Thomaz de Almeida, cardenal, patriarca primeiro de Lisboa* (Lisboa, 1754), y *Ultimas expressões de Portugal na sentidissima morte da Augustissima Rainha e Senhora D.ª Mariana de Austria* (Lisboa, 1754). Escribió, además, algunos otros sonetos.

SANTA MARÍA AMARAL (JOSÉ DE). *Biog.* Filósofo brasileño, n. en Bahía en 1821 y m. en Río de Janeiro en 1889. Vistió el hábito de los Benedictinos y profesó en el convento de dicha Orden en Bahía, donde fué al poco tiempo nombrado catedrático. En Río de Janeiro se encargó de la dirección del noviciado. Tenía fama de filósofo y fué llamado en calidad de substituto al Colegio de Pedro II, nombrándosele más tarde profesor titular y rector. Fué también inspector general de Instrucción pública y profesor de filosofía de las princesas Isabel y Leopoldina. Con aquel cargo publicó un *Relatorio de Inspectoria Geral da Instrucção Primaria e Secundaria do Municipio da corte apresentado em 1870*. Dedicó al rey Pedro II un *Tratado da philosophia*.

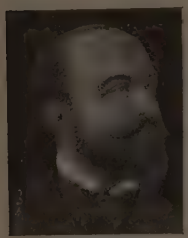
SANTA MARÍA CÓRDOBA (DOMINGO). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Alcaudete (Jaén) en el último tercio del siglo XV y m. el 16 de Julio de 1534. Era hijo legítimo del señor de Alcaudete y Montemayor. Profesó en el convento de San Esteban de Salamanca, ó, á lo que parece más probable, del de Piedrahita; fué destinado en 1502 como estudiante formal á Salamanca, donde tuvo por maestro á Alvaro de Osorio; conventual en San Pablo de Burgos, se le encuentra asignado en 1509 al estudio general de Ávila, que se quería enaltecer entonces, aunque poco tiempo hubo de permanecer allí, toda vez que en 1510 se hallaba en las montañas de Vizcaya predicando el Rosario en compañía del célebre misionero Martín de Sanctis. Prior del santuario de Nuestra Señora de Aranzazu cuando los terciarios franciscanos que en él vivían se pasaron á la orden de Santo Domingo, tomando el hábito de ésta en Santo Domingo el Real de Vitoria en 1510, los cuatro años de prelacía fueron bastante borrascosos á causa de las discordias entre los dominicos y los franciscanos observantes. Más tarde fué prior de Santo Domingo el Real de Vitoria, y en Marzo de 1515 puso la primera piedra del convento de la Encarnación de Bilbao. Este priorato fué de corta duración, ya que al año siguiente se encontraba en Bilbao dedicado por entero á la organización del nuevo convento de aquella villa. Al terminar su gestión como vicario de las religiosas de la Encarnación, SANTA MARÍA dejaba casi terminada la monumental iglesia, las religiosas llegaban al considerable número de 70 y fundó un colegio de dominicos para la asistencia de aquéllas y leyó públicamente una cátedra de moral en la villa. Prior de Vitoria, allí le sorprendió la elección del cardenal Adriano de Utrecht, su amigo, para el supremo pontificado, lo que aprovechó para conseguir importantes gracias para la cofradía del Rosario de Vitoria y para el monasterio de la Encarnación de Bilbao. Prior de San Esteban de Salamanca desde 1528 hasta 1530, se le cita en las historias de aquel convento por el hecho de haber dado, en un hambre, todas las reservas del convento y haber salido diariamente de puerta en puerta á pedir víveres con que sustentar un número considerabilísimo de pobres. En 1530, el general de los Dominicos, Francisco Silvestris de Ferrara, deseando transformar la Congregación de Aragón en provincia, como se había hecho años atrás en Castilla, comenzó por designar, de acuerdo con el papa Clemente VII, á SANTA MARÍA como visitador general y apostólico de toda la provincia de Aragón, y poco después, al suprimir el Pontífice la Congregación reformada, nombró provincial de todos los conventos de Aragón al bienaventurado. La enérgica firmeza de éste le atrajo el odio de los claustrales recalcitrantes, dos de los cuales se convinieron en Valencia, después de haber abandonado la vida religiosa, para asesinarle, como lo hicieron aprovechando la coyuntura que se les ofreció de salir éste, juntamente con el prior de Predicadores, del convento de Santa Catalina, dándole varias cuchilladas, de las que falleció á los seis días. Tenido por santo y obrador de milagros en vida, su martirio no hizo sino acrecer su fama, y así lo sepultaron en la bóveda de los santos en el convento de Predicadores, de donde, después de ocupar varias sepulturas provisionales, fueron trasladadas sus reliquias á la ba-

sílica de San Vicente Ferrer, erigida en Valencia en substitución del antiguo convento de Predicadores.

Bibliogr. Hipólito Sancho, *El bienaventurado Domingo de Córdoba de Santa María* (Vergara, 1923).

SANTA MARÍA DE CARTAGENA (ALONSO). *Biog.* Véase CARTAGENA (ALONSO DE SANTA MARÍA).

SANTA MARÍA DE PAREDES (VICENTE). *Biog.* Jurisconsulto, político y sociólogo español, conde de Santa María de Paredes, n. en Madrid el 17 de Mayo de 1853 y m. en la misma el 26 de Enero de 1924. Huérfano de padre y madre á los diez años, se dedicó con ahinco al estudio, obteniendo á los diez y seis de edad el título de profesor mercantil y cuatro después se doctoró en derecho. Siendo aún muy joven obtuvo por oposición la cátedra de derecho político y administrativo de la Universidad de Valencia, de la que pasó á la Central, donde hasta poco antes de su muerte desempeñó dicha cátedra. Alternando con sus deberes docentes, que siempre cumplió como un apostolado, consagróse al estudio de las altas cuestiones sociales y políticas, que le llevaron por derecho propio á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Instituto de Reformas Sociales y otras corporaciones. Fué también uno de los profesores de Alfonso XIII é intervino en política, aunque no de modo muy activo. Elegido diputado por primera vez, con el carácter de fusionista, en 1886, lo fué después de nuevo en 1889, 1893 y 1898, senador en 1901 y senador vitalicio desde 1903. Desempeñó, además, los cargos de consejero de Instrucción pública y presidente de este Consejo, director general de Instrucción pública y ministro del ramo. Finalmente, en 1920, se le concedió el título de conde. Sin embargo, donde se distinguió más SANTA MARÍA DE PAREDES fué en el campo del derecho y de la enseñanza. Especialmente en su *Curso de derecho político según la filosofía política moderna, la historia general de España y la legislación vigente*, es donde se pueden seguir mejor las ideas de este jurisconsulto. Según este autor, la idea del derecho es harmónica entre el fin individual y social; determina el concepto del Estado, su naturaleza y sus fines, materia en la cual expone y critica las soluciones de las escuelas, la socialista en todos sus matices, las individualistas y las ecléctica, proponiendo dividir aquellos fines en permanentes é históricos, verdadera novedad científica en la época en que esta obra fué escrita. También desarrolla SANTA MARÍA DE PAREDES en esta obra su teoría de los cuatro poderes: el ejecutivo, el judicial, el legislativo y el moderador, atribuyendo este último á la Corona, con el concepto de ser ella la llamada á resolver los conflictos que podían surgir entre los otros tres poderes. La parte doctrinal del libro tiene hoy un interés histórico por ser fiel reflejo de una época y haberla expuesto el autor en forma dialéctica insuperable. Aparte de la obra citada, se le debe: *Curso de Derecho administrativo; El concepto del organismo social; El movimiento obrero contemporáneo; La defensa del derecho de propiedad y sus relaciones con el trabajo; Principios de derecho penal con aplicación del Código español*, y otras muchas: en *Mod. Soziol.* apareció en alemán su *Der Gesellschaftbegriff* (1909).



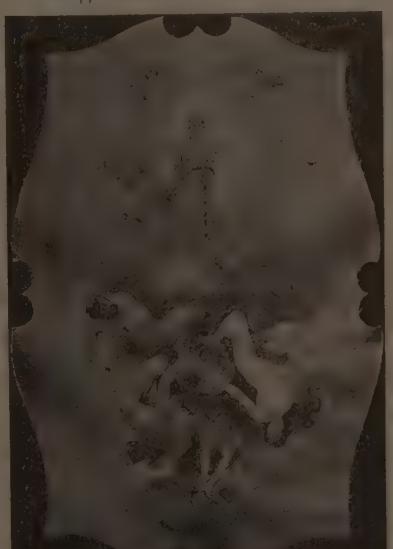
Vicente Santa María de Paredes

SANTA MARÍA SEDANO (MARCELIANO). *Biog.* Pintor español, n. en Burgos el 18 de Junio de 1866. Fué discípulo en su ciudad natal de Evaristo Barrio é Isidro Gil, y en Madrid, de Manuel Domínguez y de la Escuela Superior de Pintura. Pensionado en Roma por la Diputación de Burgos para perfeccionar sus conocimientos, fué después profesor de dibujo, auxiliar en el Instituto de San Isidro y catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Es académico de número de la



Autorretrato de Marceliano Santa María Sedano

Real de San Fernando, caballero gran cruz de Isabel la Católica, académico correspondiente de la Nacional de Artes y Letras de la Habana, y ha obtenido medallas de oro en España y otras recompensas en exposiciones



«El triunfo de la ley sobre el Delincuente». Techo del Salón de Actos del Tribunal Supremo. Palacio de Justicia de Madrid, por Marceliano Santa María Sedano

extranjeras. Han sido discípulos suyos: Teodoro de Anasagasti, Joaquín Díaz Alberro, Rafael Penagos y Gregorio Prieto. Entre sus obras, que han valorado los

grandes méritos de este artista, citaremos: *Monjas trinitarias* (propiedad particular); *Misa pontifical* (presidencia del Consejo de ministros); *El triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa* (Diputación de Burgos); *A mejorar la raza* (propiedad de Rodrigo Soriano); *El mar dará sus muertos; Juicio final; A la Epístola* (embajada de España en Viena); *El esquileo* (Burgos); *¿Será difteria?* (Museo de Barcelona); *Se va ensanchando Castilla: El Cid* (Ayuntamiento de Burgos); *Las hijas del Cid* (Museo Provincial de Ciudad Real); *Pastora castellana* (Museo Nacional de Chile); *Angélica y Medoro* (Museo de Arte Moderno de Madrid); *Autorretrato;* las pinturas decorativas del techo del Salón de Sesiones del Palacio de Justicia de Madrid reproduciendo el *Triunfo de la Ley sobre los delincuentes,* y gran número de retratos. En Enero de 1925 se le dedicó un brillante homenaje en su ciudad natal, de la que fué nombrado hijo predilecto.

SANTA MARÍA ULLOA (PEDRO DE). *Biog.* Predicador y misionero español, n. en Castrillón el 28 de Abril de 1642 y m. el 6 de Junio de 1690. Hijo de labradores, se cuenta que en su infancia manifestó extraordinarias cualidades. Fué paje en casa del marqués de San Sadornino, donde, no encontrándose á gusto, optó por marcharse á la de un caballero llamado Gaspar Gayoso, para enseñar latín á uno de sus hijos, y allí manifestó sus deseos de ser religioso dominico, siendo favorecido por aquel caballero, quien le recomendó al vicario provincial de los dominicos de Galicia, Domingo Sobrino, con cuya ayuda y recomendación entró en el convento de San Esteban de Salamanca, profesando en 1662. Al terminar su carrera consiguió una patente de predicador para América, donde glosó la devoción del Rosario, que había de ser el tema predilecto y casi único de su apostolado en Méjico, América Central, Colombia, Ecuador, Perú y Cuba, obrando al propio tiempo un número incalculable de milagros que le equiparan á los más célebres taumaturgos y le granjearon una veneración extraordinaria por parte de todas las clases sociales, que supo utilizar en muchas ocasiones en favor de la paz y de los necesitados. De América pasó al África, donde predicó en Angola, entonces, como colonia portuguesa, parte integrante de la corona de España, y de allí á Canarias, donde se detuvo bastante tiempo, fundando un monasterio en Tenerife, no sin contratiempos y dificultades muy grandes. De una actividad incansable, volvió á América otra vez, regresó á España, de aquí fué á Roma á alcanzar facultades extraordinarias demandadas por lo extraordinario y fructuoso de su predicación; volvió á América con el título de comisario general del maestro de su Orden y facultades de visitador real, y, terminada su misión, volvió á España y de aquí á Roma, para dar cuenta al papa Inocencio XI y al general de los Dominicos, Antonio de Monroy, de su trabajo, y aquéllos le encomendaron la misma predicación en España con facultades extraordinarias. Desembarcó en Sevilla, de donde pasó á Cádiz y predicó con el aplauso que en todas partes la devoción del Rosario. Destinado á San Pablo el Real de Sevilla, pasó á esta ciudad, donde residió los tres años últimos de su vida, desde 1687. Su predicación fué extraordinariamente fecunda, y á él se deben las costumbres populares, extendidísimas y arraigadas en Andalucía, que hacen del Rosario y sus procesiones algo de lo más importante del folklore andaluz, siendo el instituidor de los célebres Rosarios de la aurora y de las procesiones que al anochecer recorrían diariamente las calles de la ciudad y aun continúan con bastante frecuencia, siendo célebres las cofradías que le reconocen por fundador. En Sevilla gozó fama de taumaturgo y santo, manifestada á su muerte, siendo grandes las muestras de veneración dadas por el pueblo á su cadáver. Dejó la obra titulada *Arco iris de paz,* editada innumerables veces y utilizada por célebres místicos. También escribió un *Manual de catequistas,* que quedó manuscrito y probablemente se ha perdido, lo mismo que sus sermones.

Bibliogr. Fray Juan Llana, *Biografía del venerable padre maestro fray Pedro de Santa María Ulloa* (inserta en las primeras ediciones de *Arco iris de paz* que publicó el provincial fray Gaspar de la Mota en Sevilla en 1691).

SANTA MARÍA Y FUENTES (FRANCISCO DE). *Biog.* Músico y monje jerónimo, español. Floreció en el último cuarto del siglo XVIII. Fué compositor y tratadista. De lo primero son prueba las obras religiosas que en el archivo del monasterio de la Encarnación (de Agustinas recoletas) de Madrid se conservan, y de lo segundo da testimonio el tratado *Dialectos músicos* (Madrid, 1778), de cuyo contenido da una idea completa el anuncio que insertó la *Gaceta de Madrid* (30 de Octubre de 1778). «En dicha obra, dice, se manifiestan los principales elementos de la harmonía, desde los principios y reglas del canto llano, canto de órgano y contrapunto en todas sus especies, hasta la composición.» Es, pues, un tratado completo de arte musical. El autor participa de las tradiciones didácticas antiguas, sin desdeñar las innovaciones harmónicas modernas.

SANTA MÓNICA (ROQUE DE). *Biog.* Agustino descalzo, español, n. en Zaragoza y m. en Madrid en 1672. Fué prior, definidor y vicario general de su Congregación. Escritos: *Sermón de Santo Tomás de Villanueva* (Zaragoza, 1660); *Sermón de los Corporales de Daroca* (Zaragoza, 1664), y *Sermón de San Pedro de Alcántara* (Madrid, 1670). Dejó, además, 14 tomos de *Sermones* manuscritos.

SANTA RITA DURAO (J. DE). *Biog.* V. DURAO (J. DE SANTA RITA).

SANTA ROMANA (JACINTO). *Biog.* Dominico español, n. en Zaragoza en 1665 y m. en 1740. Tomó el hábito en 1681. Graduóse de doctor, y siendo maestro pasó á Roma á ser regente del célebre Colegio de La Minerva. Residió catorce años en la Ciudad Eterna, de la que vino á ser provincial de Valencia (1717), volviendo á serlo en 1742, distinguiéndose por su religiosidad, prudencia y doctrina. La primera vez que fué provincial mandó imprimir en castellano las *Constituciones* de las religiosas de su Orden, precedidas de una *Carta Pastoral* suya y el *Tratado de los votos.* Durante su segundo provincialato dirigió un memorial al rey para que los Dominicos obtuviesen otra cátedra en la Universidad de Cervera, y un *Manifiesto de la verdad y crédito* (Valencia, 1745).

SANTA ROSA (MARIANA DE). *Biog.* Religiosa dominica, española, nacida en Sevilla el 25 de Marzo de 1647 y muerta el 23 de Noviembre de 1728. Desde niña se sintió inclinada á la vida espiritual y particularmente á la orden de Santo Domingo, según ella misma en sus cuentas de conciencia detalla. Vencidas grandes dificultades por parte de su familia, que se oponía tenazmente á su ingreso en un convento, logró entrar en el Real monasterio de la Madre de Dios, de religiosas Dominicas, en Sevilla, donde profesó en 1671 tomando el nombre de Mariana de Santa Rosa. Su vida entera fué un martirio continuado á causa de sus rarísimas enfermedades, así de alma como de cuerpo, y un éxtasis continuo por los epifenómenos místicos que la llenan, siendo ciertamente una de las extáticas más admirables de su siglo. Tuvo por director en los mejores años de su vida al célebre predicador fray Pedro de Santa María Ulloa, quien la encaminó por las más altas vías de la vida espiritual, como se deduce de la correspondencia de SANTA ROSA, verdadera joya así espiritual y doctrinal como literaria, por el arte inimitable que encierra en su sencillez. Mujer de exquisito sentimiento y de gusto innato como mística de ley, fué poetisa, pero de inspiración fácil y metrificación suelta é irreprochable, siendo dignas de estudio sus seguidillas,

combinación métrica en que sobresale. Recientemente se han publicado parte de ellas, juntamente ó con la cuenta de espíritu dada al venerable Ulloa, con el título de *Manojito de mirra*, con introducción y notas por el obispo de Tenerife, Menéndez Reigada (Vergara, 1919). Falleció con la opinión de santidad, que revelan los siguientes pormenores tomados de los libros oficiales del convento: Los caballeros de la nobleza quisieron romper el paño que oculta la vista del coro bajo con sus espadines para ver el cadáver, y hubo necesidad de tener abierta la iglesia de día y de noche y de despejarla á viva fuerza para dar tierra al cadáver, al que se tocaban objetos que al decir de las gentes obraron numerosos milagros, siendo ruidosos algunos de ellos.

Santa Rosalía (Ángel de). *Biog.* V. Ángel de Santa Rosalía.

Santa Teresa (Ana María de). *Biog.* Carmelita descalza, italiana, nacida en Génova en 1585 y muerta en 1654. Era de ilustre familia y vistió el hábito en el convento de Jesús María de su ciudad natal. Desempeñó laudablemente el cargo de priora en los conventos de Génova y Savona, y fué tan ilustre por su estirpe como por su santidad. Escribió y publicó *Llave del cielo.*

Santa Teresa (Andrés de). *Biog.* Carmelita descalzo, portugués, n. de padres nobles en Lisboa en 1634 y m. en Málaga en 1715. Profesó en Córdoba, y por su ciencia, piedad, mansedumbre y por su don de gobierno fué no sólo singular, sino, al parecer, el único para su tiempo. Designado por Carlos II para un obispado, permaneció en la Orden, sin poder librarse de los cargos más importantes de la Congregación de España. Fué muchas veces prior, dos definidor general y cuatro provincial. Se le debe: *Sermones varios; Carta pastoral á sus religiosos; Otra carta pastoral á los mismos religiosos*, y *Carta sobre algunas palabras del Salmo XXVIII.*

Santa Teresa (Bernardo de). *Biog.* Agustino alemán, de principios del siglo XVIII, varón de copiosa y aventajada doctrina. Publicó: *Nova Philosophia ex doctrina S. Augustini et S. Thomae* (3 t., Viena, 1700), en la que, como su título indica, trata de completar la historia del gran padre de la Iglesia con la sistematización tomista; *Verbum vitae, seu demonstratio solam fidem catholicam esse veram fidem, sine qua ad vitam aeternam perveniri non potest*, en alemán (Praga, 1715), y *Quinquaginta causae cur nemo bona conscientia ad Lutheranismum transive, vel si in hac haeresi est in ea perseverari possit*, en alemán (Praga, 1715).

Santa Teresa (Diego de). *Biog.* Agustino descalzo, español, cuyas fechas de nacimiento y muerte se ignoran. Fué prior y definidor provincial y general, y debió de ser afamado predicador al gusto floreado y decadente de los siglos XVII y XVIII. Escribió: *Oración gratulatoria*, á la elección de José Martínez del Villar, obispo de Barbastro (1696); *Ara de Dios con siete brillantes astros en el muro. Mística Débora en el luciente Thabor de Zaragoza. Triumphante Jael que al Sisara mas soberbio lo postró en su Tabernáculo. Nueva guerra, en que a expugnaciones del abismo, con los siete planetas, como generales de las mas lucidas tropas, haze oposicion el mismo cielo. Nuestra Señora de el Portillo, protectora de la Fe en su Ciudad Augusta, y presidio el más seguro contra la chusma mahometana* (Zaragoza, 1709); *Compendiosa vida del padre de pobres Don Manuel Lamberto López, obispo de Teruel* (Zaragoza, 1717); *Historia de Nuestra Señora del Niño Perdido de Caudiel* (Zaragoza, 1720; Valencia, 1765); *Historia general de los religiosos Descalzos de San Agustín* (Barcelona, 1743); *Sermones*, etc.

Santa Teresa (Elías de). *Biog.* Carmelita flamenco, cuyo nombre de familia era Juan Bautista Wils, m. en 1640. Abrazó la Reforma terosiana en Amberes. Gobernó con celo y edificación la iglesia de San Willebrod, en un arrabal de Amberes, desde cuyo curato pasó á los Carmelitas descalzos. Publicó: *Legatio Ecclesiae Triumphantis ad Militantem pro liberandis animabus purgatorii* (Amberes, 1637-38); *Vita S. Beggae, ubi de origine Begguinarum* (3 t., 1631); además, tradujo al flamenco la *Vida de Santa Teresa* (3 t., 1632).

Santa Teresa (Francisca de). *Biog.* V. Parra y Quiroga (Gregoria Francisca).

Santa Teresa (Pedro de). *Biog.* Religioso carmelita, español, del siglo XVII. Es principalmente conocido por el libro *El íntimo amigo del hombre, la prudencia que le instruye en seis consejos políticos, morales, católicos perfectos* (Madrid, 1685), por el que su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua* publicado por la Academia Española.

Santa Thereza (Francisco Javier de). *Biog.* Religioso brasileño, n. en Bahía en 1686 y m. en 1737. Profesó en 1703 y se ordenó de sacerdote en Lisboa. Fué profesor de teología en la isla de Madera y acompañó á la expedición enviada por Juan V para libertar Corfú de la violencia de los turcos, resultando herido en uno de los combates. Fué, además, penitenciario de la orden de San Francisco, examinador de las tres órdenes militares y del priorato del Crato y académico de la Real de la Historia portuguesa. Dejó las siguientes obras: *Oratio panegyrica de exactione sanctissimis domini nostri Benedicti XII, pontificis maximi*, etc.; *Sermão da Soledade de Maria Santissima; Oração funebre nas solemnes exequias do augustissimo Cesar Carlos VI* (1728); *Poesias* (Lisboa, 1742); *Poema do Espirito Santo; Tragicomedia ao martyrio de santa Felicidade e seus filhos*, y *Flosculus epigrammaticus.*

SANTÁ. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Narón, ayuda de parr. de San Salvador de Pedroso.

SANTABALLA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueiro, parr. de San Cristóbal de Couzadoiro.

SANTABÁRBARA. F. **Sainte-Barbe; soute à poudre.** — It. **Santabarbara.** — In. **Powder-room.** — A. **Pulverkammer.** — P. **Santa-Barbara; paiol da polvora.** — C. **Santa-Bárbara.** — E. **Pulvomagazeno.** (Por la imagen de *Santa Bárbara*, patrona de los artilleros, que generalmente está colocada en este lugar.) f. *Mar.* Pañol ó paraje destinado en las embarcaciones para custodiar la pólvora. || *Mar.* Cámara por donde se comunica ó baja á este pañol. También se le daba tal nombre á una región del extremo de popa de la primera cubierta del navío que se destinaba á guardar los pertrechos del condestable y que en muchos casos contenía los alojamientos de algún personal ó era camareta de los guardias marinas.

Quemar, ó volar la santabárbara. fr. fig. con que se denota una determinación extrema, para la cual no se repara en el estrago que pueda causar el medio empleado.

SANTABARENOS (Teodosio). *Biog.* Prelado que vivió en Constantinopla á fines del siglo IX. Fué abad de un monasterio de dicha ciudad y arzobispo de Patras. Favorito del emperador Basilio I, tomó el partido de Focio contra san Ignacio, y con sus calumnias fué el causante de que León, hijo del emperador, fuese encerrado en una prisión é intentase quitarse la vida. Al subir al trono León, ordenó sacarle los ojos y le mandó encerrar en un convento, donde terminó sus días, tal vez asesinado.

SANTABAYA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos, parr. de Santa Eulalia de Chacín.

Santabaya. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo, parr. de Santa Eulalia de Bútal.

SANTABER. *Geog.* V. Santiberia.

SANTABERIA. *Geog.* Dist. de la España Árabe, que comprendía gran parte de las prov. de Teruel y Cuenca; su capital debió de estar cerca del río Gudiela, en las ruinas que se llaman Gran Tabería, aunque otros opinan que corresponden al poblado de Santaber.

SANTACALLE. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento de Ayacucho, prov. de La Mar, dist. de San Miguel; 250 h.

SANTACANA (JUAN). *Biog.* Actor contemporáneo español, n. en Cataluña de modesta familia. Fué discípulo de Enrique Borrás. Se dedica con especialidad al género trágico, resucitando obras que escasos actores se atreven á interpretar. Tanto en América como en España ha sido muy aplaudido. En su repertorio figuran: *Espectros; Tierra baja; El idiota; La madre eterna; El místico; Entre tinieblas; La muerte civil,* y *María Rosa.*

SANTACARA. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra, con 198 e. y albergues y 945 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 28 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1192 h. Corresponde al p. j. de Tafalla, dióc. de Pamplona, y está sit. en una llanura, cerca de la carr. de Alfaro á Valcarlos, en la frontera francesa. Baña su término el río Aragón; produce cereales, vino, aceite, hortalizas y otros frutos.

SANTACILIA (JORGE JUAN). *Biog.* V. JUAN Y SANTACILIA (JORGE).

SANTACILIA Y PALACIOS (CECILIA). *Biog.* Escritora cubana, hermana de Pedro, nacida en Santiago de Cuba. Se dió á conocer en 1851 en *El Orden, Redactor de Santiago de Cuba* y otros periódicos, con artículos de interés general. Descuellan entre ellos: *La Pobreza,* que fué reproducido por casi todos los periódicos de la isla; *Influencia de la mujer en la sociedad; La crítica; Amor patrio; Campos de Cuba; La tarde; Antes y ahora,* etc.

SANTACILIA Y PALACIOS (PEDRO). *Biog.* Escritor cubano, n. en Santiago de Cuba en 1829. Comenzó sus estudios primarios en su ciudad natal, que continuó en España, para donde tuvo que salir á los siete años, al ser desterrado su padre. En España publicó sus primeras composiciones, y de regreso á Cuba en 1845 colaboró en *El Orden, Semanario Cubano, El Redactor* y otros periódicos. En 1847, en unión de Francisco Baralt, publicó *Ensayos literarios.* Comprometido en las cuestiones políticas que agitaban á Cuba, vióse obligado á pasar á España en 1847, y confinado en Sevilla se entregó á la rebusca en los archivos, de los que extrajo curiosas notas, y colaboró en algunos periódicos de la localidad. Fugóse á Gibraltar, perdiendo en la huída algunos manuscritos, entre ellos el de un poema, cuyo prólogo logró conservar y publicó años después en Nueva York, adonde pasó en 1853. Dió allí varias lecciones en el Ateneo fundado por emigrados cubanos, que después fueron coleccionadas por F. Javier Vingut, con el título de *Lecciones orales, en el Ateneo de Nueva York, sobre historia de la isla de Cuba* (Nueva York, 1859). En 1854 publicó en Nueva Orleáns la traducción de *El Papa en el siglo XIX,* de Mazini; en 1856 escribió en Nueva York *El harpa del proscrito,* colección de poesías, y con Turla, Tolón y Jenea dió á la estampa *El laúd del desterrado.* Después de 1865 pasó á Méjico, donde tomó parte en la política, militando bajo la bandera republicana contra Maximiliano; casó con una hija del presidente Juárez; desempeñó varios cargos, y á la caída de Tejada fué confinado á Guanajuato. Mostróse también muy aficionado á las ciencias naturales, y en 1847, siendo socio de mérito del Liceo de la Habana, publicó en esta ciudad *Instrucción sobre el cultivo del cacao,* que mereció grandes elogios y cuya copiosa edición se agotó en breves días. Algunos de sus trabajos han sido traducidos al inglés y al francés.

SANTACILIA Y PAX (PEDRO). *Biog.* Militar español, n. en Palma de Mallorca en 1592 y m. en 1668. Tomó parte en las luchas entre los *canamunts* y *canavalls,* figurando entre los primeros, y como un hermano suyo muriese á manos de los segundos, hizo perecer gran número de ellos, hasta que, perseguido, tuvo que abandonar su país, y presentándose en la corte de Felipe IV, éste le permitió entrar en sus ejércitos. Levantó á sus expensas una compañía de 500 hombres, con la cual hizo la guerra en Italia y en Alemania, señalándose en muchos combates. Nombrado luego almirante y gobernador general de la caballería, combatió en Portugal, conquistando nuevos laureles, y más tarde obtuvo el cargo de gobernador de Mallorca para impedir que los franceses asaltaran aquellas islas. Dedicóse posteriormente á fomentar la paz y prosperidad interior de las mismas, limpiando á Mallorca de los numerosos bandidos que la infestaban.

SANTACRUCEÑO, ÑA. adj. Natural de Santa Cruz de Mudela, villa de la prov. de Ciudad Real; ó de Santa Cruz de los Pinos, ciudad de Cuba; ó de Santa Cruz del Sur, villa de la misma isla. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á una de estas poblaciones.

SANTACRUCERO, RA. adj. Natural de Santa Cruz de la Zarza, villa de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANTACRUCIENSE. m. *Geol.* Piso de la era terciaria, del período neogénico, creado por Ameghino, y que se dispersa por encima de la molasa patagónica marina, que pasa lateralmente á capas terrestres, rica en mamíferos; esta formación es exclusivamente continental. Se extiende sin interrupción en la Patagonia Meridional desde la meseta que se encuentra al N de Río Chico de Santa Cruz hasta el estrecho de Magallanes, al S., con un espesor visible de más de 150 m. Aparece igualmente en el extremo N. de Patagonia y, en el interior, en el territorio de Neuquen. Su fauna comprende numerosos géneros y familias de paucituberculados marsupiales, esparasodontes, roedores, desdentados, folidotes, creodontes tipoterianos, toxodontes, perisodáctilos, ambliópodos, ancilópodos y simios. Las capas santacrucienses contienen, además, aves gigantescas del grupo de las estereornites, tales como *Phororhacos;* los mamíferos presentan formas de mediano tamaño, y sólo los homalotéridos y astrapotéridos comprenden especies de gran talla. Al santacruciense siguen las capas continentales del friaseense.

SANTACRUZ Y REVUELTA (PASCUAL). *Biog.* Escritor español, n. en Barcelona en 1871. Licenciése en derecho y ejerció la carrera durante algunos años, dedicándose luego á la enseñanza y á las letras. Su labor periodística es considerable. Colabora asiduamente en *Nuestro Tiempo,* de Madrid, y en otras publicaciones. Ha escrito obras muy notables, entre las que deben citarse: *Clínica de la Historia* (Almería, 1901); *Ciencia antigua y Ciencia nueva,* polémica filosófica con el dominico Castro Paradís (Almería, 1902); *En busca del reinado de Cristo* (Almería, 1905); *Plagas contemporáneas,* crítica y sátira (Granada, 1908); *Nobleza obliga,* novela (Madrid, 1907); *Relámpagos de pensamiento* (Málaga, 1908); *Del teatro de la vida,* novelas cortas; *El carácter del pueblo español; El siglo de los marimachos,* novela; *Gaspar el Temerario,* novela (Málaga, 1914); *Los desengaños de un comunista* (Madrid, 1925), y *España sobre todo,* páginas patrióticas para la infancia (Madrid, 1925).

SANTADI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Cerdeña, circ. y á 27 kms. SSE. de Iglesias, junto á un tributario del golfo de Palmas; 4,900 h. Numerosos yacimientos metalíferos.

SANTADRAO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde, parr. de San Ciprián de Montecubeiro.

SANTAELENERO, RA. adj. Natural de Santa Elena, villa de la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANTAELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Córdoba, con 763 e. y albergues y 3,262 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 356 edificios y albergues aislados con 1,246 h. El censo de 1920 le asigna 4,056 h. Corresponde al p. j. de La Ram-

bla dióc. de Córdoba, y está sit. al SO. de La Rambla, cerca del río Genil y del límite de la prov. de Sevilla. Terreno en parte llano; produce cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas. El templo parroquial es magnífico y de grandes proporciones; data probablemente de los siglos IX ó X, pero tiene una portada de arco ojival. También existe un santuario, fundado en 1757 y consagrado á la Santísima Virgen del Valle, patrona de la población

SANTAELLA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1649. En la actualidad (1926), y desde 1911, lo posee el marqués de Arienzo.

SANTAELLA (JUAN). *Biog.* Poeta venezolano, n. en Caracas en 1885. Ha actuado con éxito en la política, ocupando puestos de importancia, entre ellos el de secretario de Bellas Artes en 1909. Poeta lírico de rica vena, lleva compuestas numerosas poesías. En el soneto se le considera como un maestro; muchas de las obras suyas de esta índole han sido reproducidas en revistas españolas, como *Cervantes, Estudio* y *La Lectura.* Es popular en toda América. Sus obras más hermosas son las tituladas *Pompas de jabón, El inefable, Última elegía* y una fantasía sobre el *Quijote,* titulada *Agua Fuerte,* que están insertadas en el *Parnaso Venezolano* (Barcelona, 1919).



Juan Santaella

SANTAELLA (RODRIGO). *Biog.* V. FERNÁNDEZ DE SANTAELLA.

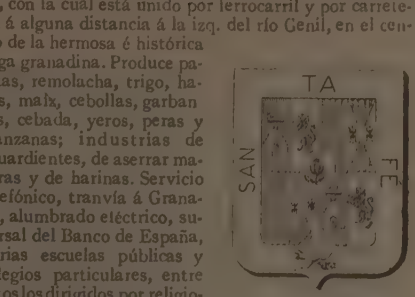
SANTAELLANO, NA. adj. Natural de Santaella, villa de la prov. de Córdoba. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANTAFÉ. *Geog.* P. j. de la prov. de Granada, sit. en la parte central de la misma, limitando al N. con el p. j. de Iznalloz; al E., con el de Granada, del que está separado en parte por el río Dilar; al S., con el de Orjiva, y al O., con los de Alhama y Montefrío. Ocupa una super. de 454'77 kms.² y según el censo de 1910 tiene 8,703 e. y albergues y 41,136 h. de hecho ó 41,015 de derecho, distribuídos en 18 municipios, que comprenden 1 ciudad, 5 villas, 13 lugares, 1 aldea, 16 caseríos y 463 otras entidades. El censo de 1920 le asigna 44,746 h. de hecho ó 44,815 de derecho. La configuración de su territorio es muy irregular. Este se halla regado por el Genil, que lo atraviesa de E. á O., y sus afluentes, el citado Dilar, el Curillas y otros, y en su parte NO. se levanta la sierra de Parapanda. Lo cruzan el f. c. de Granada á Loja y varias carreteras procedentes de Granada.

SANTAFÉ. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, con 1,532 e. y albergues y 7,193 h. según el censo de 1910 Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casillas de Velasco, casas de Campo á.....	2	16	65
Ingenio Señor de la Salud, fábrica de azúcar á	1'5	1	29
Jau (El), cortijada á	2'2	125	644
Pedro Ruiz, íd. á.....	3'5	35	157
Santafé, ciudad de.....	—	1,280	5,940
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	75	358

El censo de 1920 le asigna 7,850 h. Es cabecera del p. j. de su nombre y corresponde á la dióc. de Granada. Se halla sit. á 11 kms. al O. de Granada, con la cual está unido por ferrocarril y por carretera, á alguna distancia á la izq. del río Genil, en el centro de la hermosa é histórica vega granadina. Produce patatas, remolacha, trigo, habas, maíz, cebollas, garbanzos, cebada, yeros, peras y manzanas; industrias de aguardientes, de aserrar maderas y de harinas. Servicio telefónico, tranvía á Granada, alumbrado eléctrico, sucursal del Banco de España, varias escuelas públicas y colegios particulares, entre éstos los dirigidos por religiosos de la Caridad, de la Compañía de María y de la Enseñanza; sociedades Círculo de la Unión y Casino Principal. La población, que en otro tiempo estuvo rodeada de murallas, presenta una figura rectangular, hallándose dividida en cuatro cuarteles por dos calles principales que se cortan en ángulo recto formando una cruz y que terminan en puertas que dan á los arrabales y al campo. Las casas son en gran parte renovadas después de los terremotos de 1806 y 1884 En la plaza central se encuentra la Casa Consistorial La iglesia parroquial, que tuvo carácter de colegiata pertenece al orden dórico; consta de tres naves, divididas por 12 columnas, y es en gran parte de jaspe, que se encuentra en el pavimento, los altares y los zócalos; merecen especial mención la capilla del Sagrario y las dos torres ochavadas. Antiguamente se levantó una ermita en el punto donde los Reyes Católicos habían tenido instalada su tienda de campaña. Conocido es el origen de SANTAFÉ: en 1491 se hallaban las fuerzas cristianas sitiando la ciudad de Granada y acampadas





Santafé (Granada). — La iglesia parroquial

en el lugar que hoy ocupa la ciudad de que se trata; pero habiéndose prendido fuego al campamento cristiano, todo él quedó destruído, y á fin de evitar que sus

tropas se desanimasen y para demostrar su decisión de no cejar en la empresa hasta haberse apoderado de la capital del reino granadino, la reina ordenó que se le-



Santafé (Granada). — Interior de la iglesia parroquial

vantara en vez del incendiado campamento una verdadera ciudad, que estuvo terminada en ochenta días, con sus muros, torres y baluartes, sus puertas y su plaza de armas en el centro. Tomóse por modelo el plano de Briviesca y se dió á la nueva población el nombre de Santa Fe, hoy SANTAFÉ, que recordaba el principal objeto que perseguía la piadosa reina. En su recinto se firmó poco después la capitulación de Granada y allí estuvo también por entonces Colón y se acordó la primera expedición de éste, que dió por fruto el descubrimiento de América.

SANTAFÉ. *Geog.* Casa Consistorial de la prov. de Navarra, parr. de Urraul-Alto.

SANTAFÉ ó SANTA FE. *Geog.* Dist. de Panamá, en la prov. de Veraguas, sit en una pequeña meseta, no lejos del río Santa María, en una vertiente de los Andes y en el camino de Santiago al Mineral de Veraguas; 4,500 h. Produce café, caña, maíz, arroz, maderas de construcción y verduras. Tiene abundantes minas de oro. Dista 60 kms de Santiago. Clima suave, con una temperatura media de 24° C. Es la población más antigua de la provincia y fué fundada en 1577 por el gobernador capitán Francisco Vázquez, cerca de la margen izq. del río Mulabá, en las lomas de Urracá, así llamada por vivir en sus cercanías el cacique de ese nombre. En 1805 lo redujeron á cenizas los indios salvajes.

SANTAFECINA. (Etim. — De *Santa Fe*, n. pr.) f. *Amér.* En la República Argentina, veta de cuarzo aurífero.

SANTAFECINO, NA. adj. Natural de la provincia ó de la ciudad de Santa Fe. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á este territorio argentino.

SANTAFEREÑO, ÑA. adj. Natural de Santa Fe de Bogotá. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de Colombia.

SANTAGATA (DOMINGO). *Biog.* Geólogo y escritor italiano, n. en Bolonia en 1812. Era hijo de un profesor de química de la Universidad y estudió primeras letras bajo la dirección de su padre, la segunda enseñanza en el Colegio de los Barnabitas y en el Seminario diocesano, matriculándose en 1831 en la Facultad de Medicina de la misma localidad, de la que salió licenciado en 1836. Ejerció al principio su profesión, pero en 1839 su padre, deseando hacerle su sucesor en la cátedra, lo envió á París á perfeccionarse en los estudios de química, mineralogía y geología. Trabajó en esta especialidad, pero al mismo tiempo se interesaba por las lecciones de P. Rossi, Michelet y Mickiewitz. Al regresar á su patria, pasó por Suiza, donde trabó amistad con varios italianos emigrados. Establecido ya en Bolonia, fué nombrado profesor libre de química y ayudante de su padre; en 1846, profesor extraordinario, y á la muerte de aquél, ocurrida en 1856, profesor titular. Al fundarse la Escuela aplicada se le confió la enseñanza de la química. SANTAGATA fué un patriota entusiasta, que no cesó de laborar por la unidad italiana desde 1830 hasta 1860, y al estallar la revolución polaca defendió la causa del pueblo oprimido, en artículos y conferencias que fueron publicados en un volumen aparte. Al mismo tiempo fundó en Bolonia la Academia de Adán Mickiewicz, con el fin de promover el conocimiento de la historia y literatura nuevas. La producción de este escritor, que comprende sus trabajos de química y geología, es: *Sistema più adatto di utilizzare le materie concimanti della città; Idee geologiche intorno alla rocce serpentinose nel Bolognese; Sull' origine dell' argille scagliose e sui metamorfismi del calcare compatto; Dei geni e della formazione del zolfo in Porticara*, y diferentes monografías históricoliterarias y filosóficas, como *Bologna, sede perenne degli studi* (Bolonia, 1868); *Scienza e filosofia* (Bolonia, 1870); *Il fiore degli ammaestramenti di Albertano da Brescia*, que comprende los escritos latinos de este sabio, de 1238 á 1246 (Bolonia, 1875), y *Fisica nella Filosofia secondo la Filosofia germanica e secondo la italiana* (Bolonia, 1876).

SANTAGOES. *Geog.* Felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. de Oporto, arzobispado de Braga, conc. de Villa do Conde Está anexionada á Bagunte, á cuyo condado perteneció.

SANTAGOSTINI (AGUSTÍN). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII, n. en Milán, hijo y probablemente discípulo de Jacobo Santagostino. Fué asiduo colaborador de su hermano Jacinto, sobre todo en San Fidel de Milán, y publicó un tratado de pintura con el título de *L'immortalità e glorie del Pennello* (Milán, 1671).

SANTAGOSTINI (JACINTO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII, n. en Milán. Era hermano de Agustín y, como él, fué probablemente discípulo de su padre. Sus obras principales las ejecutó con Agustín.

SANTAGOSTINI (JACOBO ANTONIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Milán en 1588 y m. en 1648. Fué discípulo de Procaccini y trabajó para las iglesias de San Lorenzo, Mayor, Santa María del Fantasio y San Vítores, de Milán.

SANTAINÉS. (Etim. — De *Santa Inés*, n. pr.) *Amér.* En Colombia, palma pequeña.

SANTAKAVINA. f. *Quím.* Cápsulas que contienen mentol, extracto de kawakawa y extracto de cubebas.

SANTAL. m. *Quím.* $C_8H_6O_3$. Compuesto que se obtiene del leño de sándalo, hirviéndolo con agua que contenga potasa cáustica, precipitando el líquido extractivo con ácido clorhídrico y extrayendo con éter el precipitado lavado y seco. El éter disuelve primero el santal y luego un compuesto, de fórmula $C_{14}H_{12}O_4$, que forma un polvo de color rojo de cinabrio y brillo verde, insoluble en agua, poco soluble en alcohol hirviente, muy poco en éter y mucho en los álcalis cáusticos con color rojo. Para obtener el santal se evapora el líquido extractivo alcohólico primeramente obte-

nido, se añade alcohol al residuo y se deja evaporar la solución al aire; por fin, se recristalizan otra vez de alcohol caliente los cristales formados. El santal cristaliza en laminitas incoloras, insolubles en agua, poco solubles en alcohol y éter y muy solubles en las lejías de potasa y de sosa. Las soluciones alcalinas toman color rojo en contacto con el aire. El cloruro férrico produce en la solución alcohólica una coloración rojoobscura. El hidrato potásico en fusión produce ácido protocatéquico. El bromo forma bromosantal, $C_8H_4Br_2O_3$, que forma pequeños granos cristalinos, poco solubles en alcohol.

SANTALA DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la provincia de Lugo, mun. de Samos, parr. de San José de Santalla.

SANTALÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas del orden de las santalales y suborden de las santalíneas, con flores actinomorfas, hermafroditas ó unisexuales, monoicas ó dioicas, homoclamídeas con eje en escudilla, sépalos cuatro ó cinco (rara vez tres ó seis), valvados, sepaloides ó petaloides, soldados por abajo, estambres epitépalos, con anteras ditécicas, carpelos alternitépalos, ovario unilocular con placenta central, uno á tres óvulos (rara vez cuatro ó cinco), sin tegumento y con saco embrionario saliente. Fruto ínfero, semilla única con albumen. Son hierbas ó plantas leñosas con hojas esparcidas ú opuestas; en general, semiparásitas con clorofila. Flores en general pequeñas. Se incluyen 250 especies de países cálidos y templados, distribuídas en las tribus de las antoboleas, osirideas y tesieas.

SANTALAL. m. *Quím.* $C_{15}H_{22}O$. Aldehido del santalol. Hierve de 152 á 155°, á la presión de 10 mm. Su densidad á 20° es 0,995.

SANTALALES. f. pl. *Bot.* Orden de plantas dicotiledóneas, con flores cíclicas, homoclamídeas, con los estambres epitépalos, más rara vez heteroclamídeas y haplostémones ó diplostémones, carpelos dos ó tres soldados é ínferos, rara vez uno solo, cada uno con un óvulo colgante del ápice de la celda ó de una placenta central libre ó placenta y óvulo, incluído éste en aquélla, á veces también todo el gineceo reducido á un cuerpo celular, que incluye la macrospora *(Balanophora)*. Cuando se distinguen bien los óvulos no tienen tegumento ó sólo tienen uno por lo común. Se dividen en los subórdenes de las santalíneas, lorantíneas y balanoforíneas.

SANTALAN *Geog.* Finca rural de Méjico, Estado de Yucatán, partido de Izamal, mun. de Tekantó; unos 500 h.

SANTALARIA. f. *Bot.* Grupo formado por De Candolle en el género *Lingoum* de Rumph en la familia de las leguminosas

SANTALAVILLA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Benuza.

SANTALEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las santaláceas, según Van Tieghem, con óvulo recto y placenta recta. En ella se incluyen *Santalum, Choretrum, Leptomeria, Omphacomeria, Phacellaria, Henslowia, Sclerophyron* y *Buckleya.*

SANTALENA (ANTONIO). *Biog.* Historiador italiano, n. en Treviso el 11 de Noviembre de 1861. Fué fundador del *Giornale de Venezia* y de la *Gazzetta di Treviso* y director de la *Gazzetta di Venezia.* Ha publicado las siguientes obras: *L'insurrezione del Sudan: maggio 1881-aprile 1885* (1885); *Treviso dal 19 marzo al 13 giugno 1848* (1885); *Vecchia gente e vecchie storie* (1891); *Guida di Treviso* (1894); *La vita e il tempo di Marco Antonio Flaminio* (1895); *Veneti ed imperiali* (1896); *Treviso nelle vicende napoleoniche, 1796-1813* (1897), y *La democrazia a Venezia nel 1797.*

SANTALENO. m. *Quím.* $C_{15}H_{24}$. Hidrocarburo levogiro contenido en la esencia del leño de sándalo de la India Oriental. Hierve de 261 á 262°. Al parecer, el santaleno está formado por los isómeros α y β-santaleno, que hierven, respectivamente, á 252-254° y 263-264°.

SANTALHA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. y dióc. de Braganza, conc. de Vinhaes, sit. á 2 kms. del río Rabazal; 720 h. Fué cabecera de un concejo suprimido en 1853. Recibió fueros de don Dionisio en 1311 y de Manuel I en 1512.

SANTÁLICO (ÁCIDO) *Quím.* Nombre dado á la santalina (V.).

SANTALIDA. f. *Quím.* Substancia que, según L. Meyer, se encuentra en el extracto acuoso del leño de sándalo. Debe considerarse como un compuesto de naturaleza dudosa, del mismo modo que la *santalidida* la *santaloida*, la *santaloidida* y la *santaloxida*, que se encuentran en el mismo extracto.

SANTALIDIDA. f. *Quím.* V. SANTALIDA.

SANTALILO. m. *Quím.* Radical del santalol. Los compuestos formados por los halógenos con el santalilo, ó haluros de santalilo, se obtienen tratando el santalol ó la esencia de sándalo con compuestos halogenados de fósforo. El *cloruro de santalilo* hierve de 162 á 167°, á la presión de 15 mm. Los compuestos halogenados de santalilo se emplean en perfumería. El *carbonato de santalilo* se prepara calentando una mezcla de partes iguales de guayacol y de santalol en el vacío á una temperatura comprendida entre 170 y 180°, hasta que no destila más guayacol, ó calentando santalol con carbonato de fenilo y sosa cáustica á presión reducida entre 140 y 175°.

SANTALINA. f. *Bot.* Género fundado por Baillon y que se incluye en la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu y subtribu de las gardenieas gardeninas, con prefloración corolina retorcida, semillas relativamente grandes, con testa lisa ó fibrosa, flores hermafroditas, inflorescencias laterales, estilo bífido, dos óvulos en cada celda, ovario bilocular, flores coetáneas, fasciculadas, axilares, estambres apenas más largos que la corola, placenta gruesa, elipsoidea, comprimida por delante.

S. madagascariensis, árbol de porte de sauce con hojas lanceoladas, panojas decusadas y terminales, de flores blancas, muy aromáticas, de 1 cm. de largo.

SANTALINA. *Quím.* $C_{15}H_{14}O_5$, según Weyermann y Haeffely. Se encuentra en el leño de sándalo rojo (del *Pterocarpus santalinus)* y en el leño de caliatur Para obtenerla se extrae el leño de sándalo raspado con alcohol frío, se evapora á sequedad el líquido extractivo alcohólico, se hierve varias veces con agua, se disuelve luego en alcohol de 60 á 80 por 100, se precipita el líquido con solución alcohólica de acetato de plomo, se lava el precipitado de color violeta obscuro con alcohol caliente y se descompone luego, suspendido en alcohol, con hidrógeno sulfurado ó con ácido sulfúrico. Por evaporación espontánea de la solución alcohólica, de color rojo de sangre, queda la santalina en forma de una masa roja, que se purifica disolviéndola en alcohol acidulado con ácido clorhídrico, precipitando la solución con agua y recristalizando el precipitado en alcohol. La santalina cristaliza en prismas microscópicos, fusibles á 104°, insolubles en agua. El éter la disuelve con color amarillo; el alcohol lo disuelve muy fácilmente con color rojo de sangre, y el amoníaco y los álcalis cáusticos con color violeta. Tiene carácter de ácido débil y sus sales generalmente forman lacas rojas insolubles. El hidróxido potásico en fusión produce resorcina y ácido acético; el ácido nítrico concentrado forma ácido oxálico y un ácido nitrado. Calentado entre 150 y 160° con ácido clorhídrico concentrado, se descompone con separación de cloruro de metilo. El permanganato potásico descompone la santalina en ácido oxálico, ácido acético y una substancia que huele á vainilla. No se sabe si la santalina existe en el leño de sándalo completamente formada.

SANTALÍNEAS. f. pl. *Bot.* Suborden de plantas dicotiledóneas, del orden de las santalales, con óvulo bien distinto de la placenta, á menudo sin tegumento, en las olacáceas con dos ó uno á veces. Se incluyen las familias de las santaláceas, opiliáceas, grubiáceas y olacáceas.

SANTALINYA. *Geog.* V. SANTALIÑA.

SÁNTALO. m. *Entom.* (*Santalus* Lew.) Género de coleópteros de la familia de los histéridos y tribu de los histerinos.

Se han descrito nueve especies de la India y Oceanía; el tipo es *S. piraticus* Lew., hallado en la isla de Timor.

SANTALÓ Y PARVORELL (MIGUEL). *Biog.* Profesor español, n. en Vilahur (Gerona) en 1888. Cursó el grado elemental del magisterio en dicha ciudad y el superior en Barcelona. En 1910 ingresó por oposición en el magisterio oficial de primera enseñanza, prestando servicios en Guadalajara durante seis años y en el sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander). En 1915 ingresó en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, saliendo con el número 2 de la promoción y desempeñando, sucesivamente, las cátedras de historia en la Normal de Maestros de Zamora y de Geografía en las de Segovia y Gerona. Ha dado numerosas conferencias y colabora en *El Autonomista*, de Gerona, y en otros periódicos y revistas. En 1924 fué pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, habiendo recorrido Suiza, Francia y Bélgica. Ha publicado: *La interpretación materialista de la Historia* (1918); *Geografía general é iniciación á la geografía descriptiva* (Gerona, 1922); *Per l'estudi de Catalunya: El Gironès*, monografía geográfica (Gerona, 1923); *La enseñanza de la Geografía en el extranjero* (1925); *Estudio crítico sobre la enseñanza de la geografía en España y plan para mejorarla*, premiado por la Sociedad Geográfica Española de Madrid (1926), y *Glorias hispanas: El raid aéreo España-Argentina* (Gerona, 1926). En 1923 fué elegido diputado provincial de la extinguida Mancomunidad de Cataluña.

SANTALÓ Y RODRÍGUEZ (JOSÉ). *Biog.* Magistrado, jurisconsulto y escritor español, n. en Santiago de Compostela el 21 de Noviembre de 1877. Estudió Derecho en las Facultades de su ciudad natal y de Madrid, hasta doctorarse; de 1903 hasta 1908 fué profesor de Derecho de la Universidad compostelana, ingresando en la última fecha en la carrera judicial, en la que ha desempeñado diversos cargos En la actualidad (1926) es magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo. A los veintidós años obtuvo la Rosa de Oro, que regaló el cuerpo administrativo de la Armada, en un certamen celebrado en Ferrol, por su trabajo sobre *Las Asociaciones cooperativas en sus distintos órdenes y relaciones con el presente y el porvenir del elemento obrero*. Se le debe, además: *Las cooperativas y los obreros* (Santiago, 1899); *Episodio histórico de la derrota del mariscal Ney en Puente Sampayo por las tropas gallegas*, premiado; *El seguro aplicado á la ganadería* (Lugo, 1901); *La evolución del Derecho hipotecario* (Santiago, 1903); *La supresión del impuesto de consumos* (Madrid, 1903); *La acción patronal en el problema de los retiros obreros* (Madrid, 1914), así como discursos, conferencias, entre ellas la titulada *La nostalgia y la literatura gallega*, artículos y poesías y algunas obras teatrales, como *Los negocios de don Judas*, comedia



José Santaló y Rodríguez

SANTALODES. m. *Bot.* Género fundado por Linneo en 1747 y que después Aublet llamó *Rourea* en la familia de las conaráceas.

SANTALOÍDA. f. *Quím.* V. SANTALIDA.

SANTALOIDIDA. f. *Quím.* V. SANTALIDA.

SANTALOL. m. *Quím.* $C_{16}H_{24}O$. Componente de la esencia de sándalo que tiene de 300 á 310°. Según Guerbet y Soden, está formado por dos alcoholes sesquiterpénicos muy semejantes entre sí: el *α-santalol*, que hierve de 301 á 302° y es ópticamente inactivo, y el *β-santalol*, que hierve de 302 á 310° y es levogiro.

SANTALONA. f. *Quím.* $C_{11}H_{16}O$. Quetona levogira, que hierve de 214 á 215°. Ha sido aislada de las porciones fácilmente volátiles de la esencia de sándalo oriental.

SANTALOXIDA. f. *Quím.* V. SANTALIDA.

SANTALPUR. *Geog.* C. de la India, en la presidencia de Bombay, prov. del Gujarat Sit. en una isla que se levanta entre el continente y la isla de Kutch y capital de un pequeño principado que ocupa una super. de 1,140 kms.² y cuenta unos 20,000 h.

SANTALS ó SONTHALS. *Etnogr.* Pueblo dravida de la India que habita en la Bengala Occidental, Orissa Septentrional y Bhalgapur. Son bajos, dolicocéfalos, de tez obscura y cabello ondulado. Algunos viven de la agricultura y otros de la caza. En general, adoran á la Naturaleza, practican el culto del Sol y creen en los espíritus malignos. Su sistema de gobierno es el patriarcal. Generalmente son monógamos, aunque conocen la poligamia y aun la poliandria. Consta, aproximadamente, de 1.900,000 individuos, la mayoría de los cuales viven en las comarcas aludidas y unos 75,000 en el Assam.

Bibliogr. SKREFSRUD, *Gramática de la lengua santal* (Benares, 1877); MAN, *Sonthalia and the Sonthals* (Londres, 1867).

SANTALUM. m. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las santaláceas y tribu de las osirideas, con las celdas de las anteras aovadas ú oblongas, en general bien separadas, paralelas, con dehiscencia común longitudinal, disco estirado en el margen entre los estambres en lóbulos escamiformes, receptáculo ahuecado (exocarpio), más ó menos soldado con el ovario no soltándose en segmentos después de la florescencia; flores hermafroditas, en panoja floja ó poco ramificada, terminal ó axilar. Arboles ó arbustos lampiños semiparásitos, con hojas opuestas, más rara vez esparcidas, pecioladas, enteras, más ó menos coriáceas ó carnosas, penninervias, panojas relativamente grandes, á menudo trimeras, compuestas de cimas ó racimos, ó racimos sencillos. Fruto drupáceo, coronado por el estigma; semilla esférica y embrión central.

Se incluyen ocho ó nueve especies de la India, Archipiélago Malayo, Oceanía y Australia. *S. album* es de la India y Archipiélago Malayo; da una esencia densa, difícil de desdoblar, y una resina en su leño *blanco* ó *amarillo*. Hay también *sándalo blanco* y *amarillo* del género *Epicharis* de la familia de las meliáceas. El *sándalo rojo* de la India y Filipinas es de *Pterocarpus santalinus* de la familia de las leguminosas. El de la isla Mocha, en la costa de Chile, es de *Escallonia macrantha*. En cambio, *S. freycinetianum*, de Sandwich, da *sándalo amarillo*, como también *S. Austro-caledonicum* de Nueva Caledonia y *S. lanceolatum* de la Australia tropical.

SANTALLA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Priaranza del Bierzo.

SANTALLA. *Geog.* Ald. de la prov de Lugo, mun de Cervantes, parr. de Santa Eulalia de Ambas-Vías. || Ald. en el mun. de Corgo, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Alto. || Ald. en el mun. de Cospeito, ayuda de parr de Santa Eulalia de Lisoy. || Ald. en el mun. de Monsagrada, parr. de San Miguel de Barcela. || Ald. en

el mun. de Friol, parr. de Santa Eulalia de Devesa. || Ald. en el mun de Láncara, parr. de Santa Eulalia de Lagos. || Ald. en el mun. de Lugo, parr. de Santa Eulalia de Cuiña. || Ald. en el mun. de Meira, parr. de Santa Eulalia de Piquín. || Ald. en el mun. de Piedrafita, parr. de San Vicente de Losada. || Ald. en el mun. de Ribadeo, parr. de Santa Eulalia de Villaosende. || Aldea en el mun. de Triacastela, parr. de Santa Eulalia de Alfoz. || Ald. en el mun. de Villameá, parr. de San Vicente de Villameá.

SANTALLA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Castropol, parr. de Santa Eulalia de Presno-Ribera.

SANTALLA DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Incio, parr. de San Julián de Bardaos. || Ald. en el mun. de Samos, parr. de San José de Santalla.

SANTALLAMAR. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun de Cedeira, parr. de San Félix de Esteiro.

SANTALLÉS, SA. adj. Natural de Santa Eulalia de Oscos, villa de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANTALLUCIA Y CLAVEROL (ROMUALDO). *Biog.* Escritor y sacerdote español, n. en Lérida el 18 de Diciembre de 1881 y m. en Enero de 1911. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario Pontificio de Tarragona. A los diez y seis años se licenció en filosofía escolástica, obteniendo el doctorado á los diez y siete; á los veintiuno se doctoró en Sagrada Teología y á los veintitrés obtuvo la licenciatura en filosofía y letras en la Universidad de Barcelona y en Julio del mismo año la borla de doctor en la misma facultad de la Universidad Central. Fué elocuente orador y castizo escritor, colaborando en varios periódicos católicos. Hizo brillantísimas oposiciones al canonicato en Gerona en 1905, en 1906 en Barcelona, y luego en Lérida y Tarragona. Además de varios trabajos sobre lenguas orientales, que dominaba admirablemente y que han quedado inéditos, es autor de la obra *¿Qué es el modernismo?*, publicada á raíz de la encíclica *Pascendi* de Pío X condenando tal error, traducida á varias lenguas, y de otra cervantina, premiada en el Certamen del tercer centenario de Cervantes celebrado en Barcelona. La muerte le sorprendió á los veintinueve años, ocupando el modesto cargo de vicario de la parroquia de San Andrés, de Lérida.

SANTAMARÍA. f. *Bot.* Nombre vulgar de dos especies de plantas, de la familia de las compuestas, que se distinguen con los nombres especiales de *santamaría blanca* y *santamaría morada*, y cuyas denominaciones científicas son *Pyrethrum parthenium* y *Senecio elegans*, respectivamente.

SANTAMARÍA (JUAN). *Biog.* Escritor español, n. en Lérida en 1886. Estudió la carrera de derecho en la Universidad de Barcelona. Ha sido canciller del consulado de España en Rumanía. Desde su juventud cultivó la lengua catalana, publicando un volumen, *Narracións Extraordinàries*, en las que algunos críticos advirtieron la influencia de Edgardo Poe. SANTAMARÍA viajó durante algunos años por el extranjero y en 1925 publicó otro libro, *Ma vida en doina* (Barcelona), que ha sido calificada como una excelente obra anecdótica, «viva, ágil, agradable, harmónicamente proporcionada». Se le debe, además: *Cuatre titellas y un ninot* (Barcelona, 1926).

SANTAMARÍA ESQUERDO (FRANCISCO). *Biog.* Profesor español de segunda enseñanza. Era licenciado en filosofía y letras y se distinguió como pedagogo; fué auxiliar del doctor Simarro en su cátedra de psicología experimental, y en 1910 obtuvo, mediante oposición, una plaza de profesor de filosofía del Instituto de segunda enseñanza de Soria, de donde pasó á desempeñar la misma enseñanza al de Valladolid, y últimamente al de Valencia, donde murió. Discípulo de aquel benemérito catedrático, defendió el sistema de la pura experimentación externa en psicología y escribió algunas obras, como *Los sentidos*, *Las pasiones*, etcétera. Fué profesor en la Escuela de Criminología de Madrid y colaboró en *La España Moderna*.

SANTAMARÍA PEÑA (FEDERICO). *Biog.* Escritor y sacerdote español contemporáneo. Se le debe: *Ramillete de azucenas á las vírgenes del Cristianismo* (Madrid, 1911); *La savia de la civilización*, sermones (Madrid, 1912); *Reflexiones sobre los evangelios y de Dominica* (1915); *Calavertn y el curita*, novela (Madrid, 1917), y *Nueve sermones apologéticos acerca del alma humana* (Madrid, 1917).

SANTAMARÍA Y MARTÍNEZ (EMIGDIO). *Biog.* Periodista, político y escritor español, n. en Elche en 1829 y m. en Vallecas en 1882. Estudió las humanidades en su ciudad natal y luego pasó á Alicante empleado, fundando, con otros literatos, en 1858, el periódico *El Duende*, donde publicó notables poesías. En 1865 era alcalde de Elche, y al cambiar la situación política fué SANTAMARÍA Y MARTÍNEZ víctima de un atentado, del que se salvó milagrosamente. Poco después, por sus ideas revolucionarias, fué preso y conducido de presidio en presidio. Al ocurrir la Revolución de 1868 se puso al frente de una partida, estableció Juntas revolucionarias y se batió con las fuerzas del ejército en Dolores, quedando vencedor. Fué elegido por Alicante para las Constituyentes de 1869, y luego varias veces diputado y senador, distinguiéndose siempre por su amor á la causa republicana. Retiróse luego á la vida privada, y en Vallecas, población de las inmediaciones de Madrid, fundó unas yeserías, y el 27 de Julio, al trasladarse á ellas desde Madrid, unos asesinos, apostados en el camino, le mataron villanamente. Publicó: *Las siete palabras del Redentor en la Cruz*, canto fúnebre (Elche, 1850); *Elche y la tempestad. Triste memoria de los desastres que ocasionó en esta villa la tormenta de la noche del 6 al 7 de Diciembre de 1853* (Elche, 1853), y *Demetria ó el sistema métrico al alcance de la mujer* (Madrid, 1881).

SANTAMARÍA Y TOUS (VICTORIANO). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en un pueblo de la comarca de Tortosa á mediados del siglo XIX y m. en Vendrell en 1917. Cursó la carrera de derecho. En 1878 publicó la primera edición de *La «Rabassa morta» y el desahucio aplicado á la misma*, que fué rápidamente agotada, cabiendo á su autor la gloria, dice Maragall, «de que su obra adquiriera gran valor doctrinal y de que algunas de sus opiniones, principalmente la de la aplicación del desahucio, pasaran á ser doctrina legal por haberlas adoptado repetidamente el superior Tribunal del Estado». (*La Rabassa Morta, Obras completas* de Maragall.) En 1882, SANTAMARÍA Y TOUS desenvolvió su teoría en el libro *El desahucio en el estado actual del derecho civil*. En 1880 había dado á la estampa *Las capitulaciones matrimoniales y la hipoteca por razón de dote*. En 1893 vió la luz en Madrid la segunda edición de *La «Rabassa morta»*, en la que el autor invocó las disposiciones del Código civil. El abogado y publicista Cañas formuló objeciones á esta obra, desde *El Labriego*, de Villafranca del Panadés, señalando el carácter poco regionalista de la doctrina de SANTAMARÍA Y TOUS, especialmente después de la campaña que acababa de realizarse en Cataluña sobre el artículo 12 del citado Código. El autor contestó en el mismo periódico, en parte ratificándose y en parte rectificando. En 1894 publicó *Estudios acerca del contrato de «Rabassa morta»*, en los que se ocupó en el desahucio á causa de venta de la finca arrendada. Además de dichas obras, deben mencionarse: *Costumbres jurídicas* y *Un siglo de Escuela histórica* (1914), observaciones á un discurso de Tell y Lafont. SANTAMARÍA Y TOUS colaboró en la *Revista de Jurisprudencia y Legislación*. Ejerció las carreras de abogado y de notario en Vendrell, donde fué también juez municipal. Su característica era

dar soluciones insospechadas á los más difíciles problemas jurídicos. Entre sus demás obras mencionaremos: *La prescripción de los derechos reales según la legislación hipotecaria* (Barcelona, 1883); *Estudios sobre la legislación hipotecaria y notarial* (Barcelona, 1887); *Manual del otorgante* (1903), y *Derecho consuetudinario y economía popular de las provincias de Tarragona y Barcelona, con indicación de las de Gerona y Lérida.*

SANTAMARÍA Y VENTURA (JOAQUINA). *Biog.* Poetisa y publicista española, nacida en Barcelona en 1854, conocida con el seudónimo de *Agna de Valldaura*. Cultivó la literatura catalana desde su primera juventud, y los estudios históricos y folklóricos, de los que ha dejado interesantes libros. Ha colaborado en las revistas *Lo Gay Saber* y *La Bordadora*, de Barcelona; *L'Aureneta*, de Buenos Aires, y *La Llumanera*, de Nueva York. Sus colecciones de tradiciones y leyendas religiosas de Cataluña tienen el suave encanto de la ingenuidad piadosa y de la poesía popular. Sus poesías han alcanzado premios en Juegos Florales de Barcelona y otras ciudades. Son intensamente sentidas y revelan la unción y bondad de alma de la autora. Todas sus obras están incluídas en sus volúmenes: *Tradiciones religiosas de Catalunya* (Barcelona, 1877); *Fullaraca* (Barcelona, 1883); *Ridolta* (Barcelona, 1885), y el estudio apologético social *Breus consideracións sobre la dòna* (Barcelona, 1904).

Bibliogr. Francisco de F. Tubino, *Historia del Renacimiento literario en Cataluña, Valencia y Baleares* (Madrid, 1879); *La Lectura Popular* (Barcelona, cuaderno 345).

SANTAMARINA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Mieres, parr. de Santa María de Figaredo.

SANTAMARTA. *Geog.* V. SANTA MARTA (Colombia).

SANTAMARTENSE. adj. Natural de Santa Marta, villa de la provincia de Badajoz. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANTAMENTE. adv. m. Con santidad. || SENCILLAMENTE.

SANTAMERA. *Geog.* Lug. de la prov. de Guadalajara, mun. de Riofrío.

SANTAMERI. *Geog.* Grupo montañoso de Grecia, en el Peloponeso, prov. de Acaya y Elida. Se extiende de N. á S. entre dos torrentes tributarios del Gastuni ó Peneo. Tiene 1,016 m.

SANTAMUÑA Y CHORREÓN. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Berja.

SANTANA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense; mun. de Sandianes, parr. de San Esteban de Sandianes. || Ald. en el mun. de Puebla de Trives, ayuda de parr. de San Antonio de Encomienda.

SANTANA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de San Martín del Rey Aurelio, parr. de San Andrés de Liñares.

SANTANA. *Geog.* Nombre de varias localidades de Colombia, que se escribe también *Santa Ana*. V. esta palabra.

SANTANA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Arecibo; 1,748 h. según el censo de 1910. || Barrio en la municipalidad de Sabana Grande; 1,453 h. según el censo de 1920.

SANTANA (PEDRO). *Biog.* Político y militar dominicano, n. en Hincha el 29 de Junio de 1801 y m. en 1863. Al estallar en 1843 la revolución en la República de Haití, que derribó al presidente Boyer, la población española aprovechó esta circunstancia para declararse independiente, eligiendo para presidente á SANTANA, que fué, además, nombrado general de brigada por la Junta central establecida en Santo Domingo. El partido haitiano se organizó rápidamente para acabar con aquel movimiento, y entre los generales Pierrot y Rivier reunieron 30,000 hombres para ir contra SANTANA. Este, por su parte, no se descuidó tampoco, pero no pudo reunir más de 3,000 hombres, con los que atacó en Azua á Rivier, obligándole á retroceder. Después derrotó á Pierrot y entró triunfante en la capital, rehusando la dictadura que se le ofrecía. Nombrada una Junta, ésta le eligió su presidente provisional y después efectivo, dejando en 1848 el cargo. Una nueva revolución, llevada á cabo por Soulugue, que se proclamó emperador de Haití, le obligó á salir de su retiro, y con sólo 600 hombres derrotó al ejército haitiano, formado por 10,000 negros. Agradecido el pueblo de Santo Domingo, quiso elevar de nuevo á SANTANA á la presidencia, expulsando á Jiménez, que ocupaba el cargo; pero SANTANA se negó á aceptar, si bien en 1853 y 1861 ocupó la presidencia por el voto popular. En el último período de su mandato preparó la incorporación de Santo Domingo á España, por lo que se le nombró capitán general de la colonia y se le otorgó el título de marqués de las Carreras.

SANTANDER. *Geog.* Diócesis sufragánea de la de Burgos, que comprende la mayor parte de la provincia de Santander y porciones de las de Álava y Burgos. Aunque en la ciudad de Santander (V. esta palabra) existía una Colegiata, aquélla no fué sede episcopal hasta el reinado de Fernando VI, por Bula del 12 de Diciembre de 1754, en que Benedicto XIV confirmó la creación de la sede, dándole territorio tomado de la de Burgos. Su primer obispo fué el último abad de la Colegiata, Francisco Javier de Arriaza, que tomó posesión en 1755. Tiene un Seminario eclesiástico en la ciudad y otro en Comillas, fundado por el marqués de este título y á cargo de los padres Jesuítas, el cual ha sido elevado á Universidad pontificia. La diócesis comprende 478 parroquias ó filiales con 500 sacerdotes, 65 capillas ó santuarios y 81 conventos de religiosos y religiosas.

SANTANDER. *Geog.* Prov. de España, la más septentrional de la región llamada Castilla la Vieja, una de las 49 en que se divide el territorio peninsular y de las islas adyacentes, la 43.ª por su extensión, que representa el 1'08 de la total, y, por consiguiente, una de las más pequeñas; la 29.ª por su población absoluta y la 14.ª por la relativa, que es de 60'01 por kilómetro cuadrado. Está sit. en el N. de la Península, en las riberas del mar Cantábrico, entre los 42° 42′ y 43° 31′ de lat. N. y los 3° 10′ y 4° 31′ de long. O. del Meridiano de Greenwich aproximadamente. Confina al N. con dicho mar, al E. con la prov. de Vizcaya, al S. con las de Burgos y Palencia y al O. con las de León y Oviedo. Su litoral está comprendido entre los ríos Ontón ó Sabiote al E. y Deva al O., y tiene 174 kms. de línea sinuosa, sin grandes islas que lo defiendan de los fuertes noroestes que lo azotan. [V. ESPAÑA *(Costas)*]. Los confines terrestres de la provincia son los que tenía antes de la división provincial de 1833 y de que se hablará en la parte histórica de este mismo artículo, con algunas modificaciones. La frontera oriental es la línea divisoria de Vizcaya por las inmediaciones de Agüera y La Nestosa. Hacia el puerto de Los Tornos y al O. de los montes de Ordunte empieza la frontera meridional, que sigue su cordillera hasta las inmediaciones del puerto del Escudo, donde baja hacia el S. en línea quebrada, cruzando la sierra de Teala. Entre Escalada y La Puente corta el río Ebro, y al S. de dicho río toma de nuevo dirección al O.; toca en el Ebro junto á Villanueva la Niá, y formando grandes curvas se encamina al NO. por las tierras á que pertenece la divisoria entre el Ebro y el Pisuerga, entre los ríos Camesa y Rubagón, pero dentro de la cuenca de este último, va hacia Peña Sagra y Peña Labra y vuelve á tomar dirección O., coincidiendo con la cordillera principal hasta Peña Prieta. El límite occidental corresponde á la montuosa región de las Peñas de Europa; de Peña Prieta á Peña Vieja describe un arco convexo hacia el O.; luego se repliega hacia

al NE., el E. y el N. y continúa hasta encontrar el río Deva y por él hasta el mar. Hacia el S. forma como un apéndice, que es el p. j. de Reinosa y que antes pertenecía á Palencia, pero, en cambio, en el O. ha perdido la prov. de Santander los valles de Peñamellera y Ribadedeva, que pasaron á Asturias. Esta provincia está clasificada como marítima de tercera clase; en lo judicial pertenece á la Audiencia Territorial de Burgos; en lo eclesiástico, á la diócesis de su nombre en su mayor parte, si bien el saliente de Reinosa corresponde á la archidiócesis de Burgos, y unos pocos pueblos del SO. á la dióc. de Palencia. En lo militar está incluída en la sexta región, cuya capital es Burgos; pero hay un Gobierno militar en Santander y otro en Santoña. Según el censo de 1920, comprende los 12 partidos judiciales de Cabuérniga, Castro-Urdiales, Laredo, Potes, Ramales de la victoria, Reinosa, Santander (E. y O.), Santoña, San Vicente de la Barquera, Torrelavega y Villacarriedo, que suman 102 municipios, con 81,622 edificios y albergues, de los cuales 22,617 son inhabitados por razón del uso á que se destinan. Entre las entidades de población se cuentan 3 ciudades, 37 villas, 555 lugares, 130 aldeas, 86 caseríos y 246 de diversa índole. El mismo censo le atribuye 327,669 h. de hecho ó 343,014 de derecho. La población ha ido aumentando lentamente desde 1910, año en que el censo daba un total de 302,956 h. de hecho ó 307,638 de derecho, siendo, por consiguiente, el aumento de un 8 por 100 aproximado. En 1900 los habitantes de derecho eran 273,091; en 1887, 244,274; en 1877, 235,299, y en 1860, 219,966, de modo que en sesenta años la diferencia de población ha sido aproximadamente de un 50 por 100. Para lo relativo á la geología, orografía, hidrografía, clima, agricultura, industria, comercio, minería, instrucción pública, comunicaciones, etc., véase el tomo ESPAÑA.

Historia. El territorio hoy ocupado por la prov. de SANTANDER corresponde en su mayor parte á la antigua Cantabria; sólo su extremo oriental pertenecía al país de los berones. En la época romana perteneció á la España Citerior, luego á la Tarraconense y más tarde á la Nueva España Citerior Antoniniana que se llamó Galicia. Los visigodos constituyeron con ella la Cantabria ó Autrigonia y los árabes la incluyeron en la provincia de Zaragoza. El nombre de Cantabria cayó en desuso desde poco después de iniciada la Reconquista y fué substituído por el de diversas Asturias: de Santa Illana ó Santillana, en la región de Liébana; de Sant Anderio, en la costa, entre los ríos Saja y Miera; de Trasmiera, entre el Miera y el Asón, y de Cutellio ó de Santa María del Portu, entre las desembocaduras del Sanga y del Asón. Parte de su territorio pasó á otras provincias y á fines del siglo XVIII era aquél conocido con los nombres de Montañas de Santander, Abadía de Santillana y Bustón de Laredo y pertenecía á la antigua provincia de Burgos. Laredo era la capital del Bustón y residencia de un gobernador corregidor de las cuatro villas de Castro, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera. En 1801 se creó la provincia de SANTANDER, con la ciudad de este nombre por capital, disgregándola de la de Burgos y añadiéndole los pueblos de la prov. de Reinosa, que era de Palencia, y la villa de Tresviso, que pertenecía á Oviedo. Desde el 2 de Agosto de 1806, la provincia figuró como intendencia independiente. Con la invasión francesa, la provincia pasó á formar el departamento de Cabo Mayor, con la misma capitalidad de antes; pero el arreglo entonces hecho y que no se llevó á la práctica fué modificado en 1810, cambiándose el departamento en prefectura de Santander con subprefecturas en la capital y en Laredo y Villacarriedo. Su extensión era de 265 leguas cuadradas, y sus confines análogos á los anteriores. En 1822, las Cortes extraordinarias decretaron una nueva división, que daba á SANTANDER por límite N. el mar, desde Asturias hasta la desembocadura del río que pasa por Ontón; al E. la prov. de Vizcaya, dejando para ésta el valle de Carranza y para SANTANDER el de Mena y Tudela; al S. las prov. de Palencia y Burgos, y al O. Asturias, dejando á SANTANDER la jurisdicción de Tresviso, Ribadedeva y Peñamellera. La última división territorial es la de 1833.

SANTANDER. *Geog.* P. j. de la prov. de su nombre, sit. en la parte septentrional central de la misma, limitando al N. con el Cantábrico, al E. con el mismo mar y con el p. j. de Santoña, al S. con el de Villacarriedo, y al O. con el de Torrelavega. Ocupa una super. de 216'93 kms.² y según el censo de 1910 tiene 8,248 c. y albergues y 88,586 h. de hecho ú 85,982 de derecho, distribuídos en 6 ayuntamientos que comprenden 1 ciudad, 38 lugares, 7 caseríos y 8 edificios y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 97,317 h. de hecho ó 90,726 de derecho. Abraza dos juzgados, en uno de los cuales se incluye el dist. E. de Santander y los mun. del Astillero y Camargo, y en el otro el dist. O. de Santander y los mun. de Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Villaescusa. El territorio es generalmente montañoso, y su costa oriental forma la ribera O. de la bahía de Santander. Lo cruzan tres ferrocarriles y numerosas carreteras, unos y otras convergentes en su capital.

SANTANDER. *Geog.* C. y municipio, capital de la provincia y del partido judicial de su nombre, sede episcopal, Gobierno militar y Comandancia de marina, con 4,073 c. y albergues y 65,046 h. de hecho ó 62,482 de derecho, según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cueto, lugar á.....	1'65	350	1,841
Monte, id. á.....	0'55	356	1,727
Peña-Castillo, id. á.....	1'95	574	4,085
San Román, id. á.....	1'65	332	1,635
Santander, ciudad de....	—	2,461	53,194

El censo de 1920 le asigna 72,469 h. de hecho ó 73,072 de derecho. La ciudad está sit. en la costa del Cantábrico, junto á una incomparable bahía, escalonada sobre dos pequeñas alturas, coronadas por arboledas y desde cuyas cimas se descubre un magnífico panorama, limitado al SE. por las montañas de Trasmiera, las del Valle del Pas y las de Peña Cabarga y el mar Cantábrico. En su término se producen principalmente alubias, aíz y patatas y toda clase de hortalizas, que abastecen sobradamente los mercados de la capital, así como leche en cantidad notable; hay yacimientos de blenda, calamina, hierro, plomo y zinc, y, en su costa, viveros de ostras. En la ciudad se ejercen las industrias de fab. de aceites de semillas oleaginosas, acero, achicoria, aglomerados de mármol, maderas aserradas, asfalto, barnices, básculas, benzol, betunes, bidones para aceite, bolsas de papel, bordados, fundición de cobre, bronce y hierro, bujías, cajas de diversas clases, cestas, cerveza, cintas, colores, conservas alimenticias, cordelería, curtidos, chocolate, envases de metal, espino artificial, estuches de lujo, glicerina, gorras, harinas, hielo, hilados de algodón, hojalata, jarcias, ladrillos, lejía, licores, loza, malta, muebles, perfumes, piedra artificial, puntas de París, ropa impermeable, seda artificial, tejidos de algodón y yute, tubería, turtós de coco y linaza, tubería de cemento y otras menos importantes. La ciudad es est. de los ferrocarriles del Cantábrico, del Norte, del Astillero á Ontaneda y de Santander á Bilbao; est. electrosemafórica y radiotelegráfica y puerto habilitado para el despacho de aduana y comercio de exportación é importación y cabotaje. Tiene alumbrado eléctrico y por gas, servicio telefónico urbano é interurbano, habiendo inaugurado S. M. el rey, en Agosto de 1926, el servicio de teléfono automático. Posee dos parques de bomberos; varia-



Palacio Municipal



Edificio del Banco Mercantil



Gran Hotel



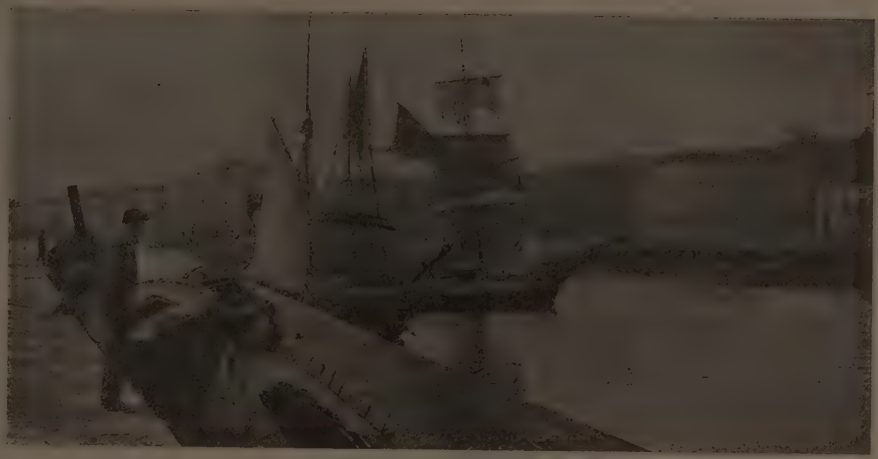
Iglesia de Santa Lucía



SANTANDER

Superficie	*5,459'96 kilóm.s*	
Población	*343,014 habit.s*	
Edif.s y albergues	*81,622*	
Carreteras	*1,450 kilóm.s*	
Ferrocarriles	*391'322*	*íd.*
Tranvías	*23'864*	*íd.*





Vista parcial del puerto



Calle de Juan de la Cosa

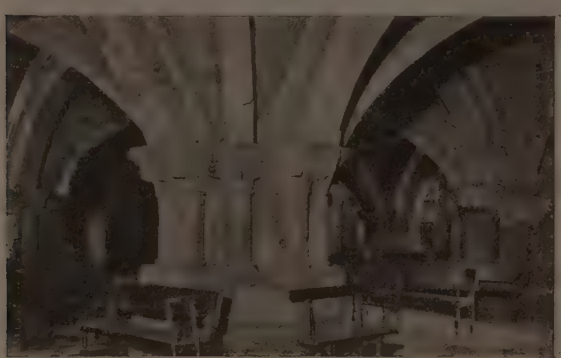


Playa del Sardinero



Santander. — Vista panorámica del paseo de Pereda

líneas de tranvías, especialmente al Sardinero y al Astillero, y servicio de automóviles á Comillas y á casi todas las regiones de la provincia; Colegios de Abogados y Procuradores; Cámaras Agrícola, de Comercio y Minera; consulados de la mayor parte de las naciones europeas y americanas; Bancos Mercantil y de Santander y sucursales de los de España, Hipotecario é Hispano-Americano; Caja de Ahorros; plaza de toros, teatro y varias salas de espectáculos y cinematógrafos; numerosos hoteles, entre ellos el Colina, Continental, Europa, Gran Hotel, Hoyuela, Inglaterra, Méjico, París, Real, Reina Victoria, Roma, Royalty y Suiza. Cuenta con instituciones de instrucción, cultura y beneficencia, como la Biblioteca Menéndez Pelayo, la Municipal y la Provincial, los Museos municipales, el Instituto General y Técnico, el Instituto Carvajal, Escuela Industrial, Escuela Normal de Maestras, Escuela Superior de Comercio, Escuela Provincial de Artes y Oficios, multitud de escuelas nacionales y graduadas, academias particulares de diversa índole, y colegios, ya de enseñanza religiosa, ya seglar, talleres Salesianos, Colonia agrícola y Escuela de sordomudos y ciegos; Hospital provincial de San Rafael, Asilos de la Caridad, Casa de Caridad, Hermanitas de los Pobres del Niño Jesús y Nocturno y tres sanatorios. Los principales templos, de algunos de los cuales se tratará más adelante, son, además de la Catedral, los de la Anunciación, Consolación, San Francisco, Santa Lucía y Santo Cristo. Publícanse seis periódicos diarios: *La Atalaya*, *El Cantábrico*, *El Pueblo Cántabro*, *Diario Montañés*, *La Región* y *El Faro*, estos dos vespertinos.



Santander. — Interior de la crípta del Cristo

La vida social está representada por unas 50 entidades religiosas, políticas, económicas, de cultura, etc., de las que merecen especial mención el Ateneo de Santander, Ateneo Popular, Club de Regatas, Círculo de Recreo, la Cámara de la Propiedad, el Casino del Sardinero, el Círculo Mercantil é Industrial, Federación Montañesa Católico Agraria y Sindicato de Labradores.

Aspecto general. Calles y plazas. La capital santanderina va colocándose, por los constantes adelantos que experimenta, en la categoría de las grandes ciudades y en primera fila de los lugares veraniegos. Baste decir que la ampliación y extensión de sus vías ha alcanzado en estos últimos quince años los 90,000 m.² de asfaltado. En muy poco tiempo ha llegado á ser una capital de primera categoría y centro de reunión de la sociedad elegante española durante los meses estivales. Cuenta con calles asfaltadas y anchas, suntuosos palacios, elegantes construcciones, comercios importantes, grandes cafés, hoteles de primer orden y buenos servicios de comunicación. La ciudad de SANTANDER presenta en su conjunto la disposición de un anfiteatro, que se extiende de E. á O. Los edificios de la parte nueva de la población son de construcción moderna y de líneas elegantes; las calles, hermosas y bien alineadas, forman el foco de la actividad de SANTANDER: las plazas están adornadas con bonitos jardines, y, por fin, desde ella se goza del encantador panorama de la bahía que se extiende á pocos metros del Bulevar. La actual calle de Sautuola, que se llamó antiguamente del Martillo, formaba el límite de la población á mediados del siglo XIX; las tres primeras calles que la cruzan de E. á O. han sido construídas sobre terrenos ganados al mar. La parte de la ciudad baja comienza en la plaza del Progreso ó del Príncipe hacia Oriente, estando limitada por un lado por la barrera del muelle y de otro por las primeras ondulaciones del terreno. Pereda describió el Santander del último tercio del siglo XIX, comprendido entre la plaza del Progreso ó del Príncipe hacia Oriente, incluyendo el barrio de Molnedo, con estas frases: «Aquí está la gala de Santander, aquí su opulencia; aquí mana la respiración de sus anchos pulmones, su rumor sordo de colmena, su correr de tratos y negocios, su rechinar de cabrias, su zumbar de aventadores, su rodar de barriles, su golpear de empaques, su contar sin tregua y sin duelo de cueros, duelas, hierros, tablas, bacalao y fardería; aquí late la vida de su cerebro; aquí suena el oro de su bolsillo, y cruje sobre el papel la pluma de sus escritorios, y susurra en el aire el cuchicheo de sus transacciones y el aritmético y arcano frasear de cotizaciones, precios, cambios y descuentos. Por aquí rebosó, haciendo estallar el férreo cinto de sus muros, cuando, crecida la villa á ciudad por merced del señor rey don Fernando VI, le pareció poco y estrecho aposento el de sus antiguas calles, y para edificarse vivienda suntuosa y vasto almacén, echó cimientos en el agua, donde no tenía más coto que el de sus dineros



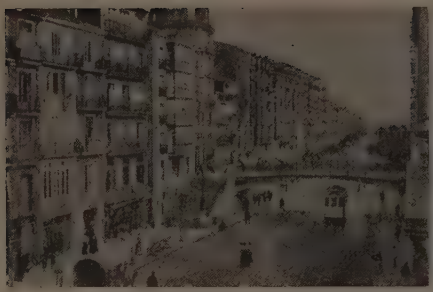


Santander 1. Plaza de la Libertad y Real Club de Regatas. — 2. Plaza y estatua de Velarde

y su voluntad. La voluntad no ha enflaquecido nunca, los dineros han tenido períodos de fluir y prodigarse, y tiempos de escasear y retraerse. Y los muelles, sujetos á las fluctuaciones económicas, empujados en los momentos prósperos, paralizados en los adversos, han ido entrándose bahía adelante con la pertinacia de todo lo fatal é incontrastable.» Después de aquella época ha cambiado completamente. A continuación de la Ribera hállase la Avenida de las Naos, llamada hoy de Alfonso XIII, y al SO. la calle de Méndez Núñez, que conduce á las estaciones del ferrocarril de la Costa, Santander-Oviedo, Santander-Bilbao y del Norte, todo ello ganado al mar. Frente á ésta hay la Rampa de Sotileza, que inmortalizó Pereda. La parte alta de la ciudad empieza donde se alzaba el hoy derruído castillo de San Felipe, del que se conservan tan sólo dos tambores cilíndricos embebidos entre el caserío. La calle Alta, habitada por pescadores en modestísimas viviendas, ha sufrido radical transformación, alineándose en ella elegantes y sólidos edificios modernos. Una ancha escalera de piedra, que descendía hasta bajamar, ha sido convertida en espaciosa y elegante avenida llamada Rampa de Sotileza en honor al insigne novelista Pereda; al pie de la misma estaba el fondeadero del Dueso, que, según añade Pereda, estaba «salpicado de lanchas y *barquías* del Cabildo, bien ajeno éste á creer que su axioma tradicional de *por mucho que apañes no fundarás en el Dueso* había de ser desacreditado por el genio emprendedor de las siguientes generaciones, plantando en el Dueso mismo la estación del ferrocarril, emblema del espíritu transformador de las modernas sociedades». La calle Alta se prolonga hasta la iglesia de la Consolación y sigue la de Menéndez de Luarca hasta el Hospital de San Rafael, finalizando en los Cuatro Caminos la de Calzadas Altas. Se encuentran en esta parte la Cárcel, la Fábrica de Tabacos, la Casa de Caridad, el Asilo Cuna, el clausurado cementerio de San Fernando, el nuevo Matadero y al S. del mismo la Plaza de toros. Las Calzadas Altas terminan en la Alameda segunda, cuyos jardines, concurridísimos en épocas de festejos, completan su ornamentación con sus surtidores y macizos de verdura. La Alameda segunda, desde hace años denominada Alameda de Oviedo, corre paralela á las Calzadas Altas en 1 km.; éstas en la cresta de una de las dos colinas, y la otra mucho más baja al N., hasta llegar á juntarse una y otra en los Cuatro Caminos. En dirección á la ciudad se halla el parque de Bomberos y Bañarios, y siguiendo por la calle de Burgos se encuentra la Alameda primera ó de Jesús de Monasterio, al E. de la cual se levanta la iglesia de San Francisco, á la que se adosa el nuevo edificio del Ayuntamiento en el término de la calle de San Francisco, y al N. de él está el Mercado de la Esperanza. En el centro de la ciudad, además de la citada calle de San Francisco, merecen mencionarse las de Blanca, Calderón, Hernán Cortés y Martillo. La de Calderón, paralela al muelle de Pereda, termina, como éste, en la pequeña dársena de Puerto Chico ó de Molnedo, excelente para carga y descarga, la Almotacenia, etc. Entre las plazas, además de la del Progreso ó del Príncipe, merecen citarse las de la Constitución, Numancia, Pí y Margall, Libertad y Cañadío. La plaza-paseo de la Libertad fué habilitada en la actual forma en 1868; tiene en el centro la estatua de Velarde y frondosos plátanos por arbolado. Los jardines del Bulevar, que se extienden desde la Ribera á Puerto Chico, ofrecen el incomparable atractivo de su situación sobre la bahía; fueron construídos sobre terrenos ganados al mar y poseen frondoso arbolado. Más allá del barrio de Miranda existía hasta hace unos años el camino del Sardinero, que conducía á la Capilla de los Mártires, fundada por pescadores y marinos. En el extremo de la península de la Magdalena se alza el Palacio Real, inaugurado en 1912. Los paseos de Menéndez Pelayo, calle del Sol y otras avenidas están adornados en toda su extensión de hermosos palacios particulares y bellos *chalets* rodeados de jardines. Entre los paseos hay que mencionar en primer término la Alameda Alta, que se extiende desde Pronillo hasta el alto de Miranda; recorre este paseo una colina que cerca la bahía, siendo hermosísimo el panorama que puede contemplarse del lado de ésta, con los



Santander. — Interior de la Catedral





Santander: 1. Puente de Vargas. — 2. Calle del Sol

montes que la rodean, y la ciudad á sus plantas, y no menos bello el del lado opuesto con los pueblos de Cueto, Monte y San Román. La Alameda segunda tiene 900 m. de longitud y 23 de anchura. La Alameda primera (hoy de Jesús de Monasterio) es de corta longitud y la bordean edificios modernos de buena construcción. Pocas poblaciones ofrecen el hermoso espectáculo del paseo de Menéndez Pelayo, que, sombreado por magníficos plátanos y en suave pendiente, desfila teniendo á un lado y á distintos niveles multitud de villas con jardines, y, del otro, tras de una hilera de bellas construcciones particulares, deja ver la bahía y los montes que la cierran por encima de la loma del paseo de Canalejas. La Avenida de la Reina Victoria es una vía hermosa que domina la bahía y tiene á su frente el hermoso espectáculo de la cordillera que separa de Burgos, con los montes que escalonadamente vienen á morir á la orilla opuesta. El magnífico paseo de Pereda, llamado generalmente el Muelle ó Bulevar, es una anchurosa vía que comprende una parte destinada á la circulación de los transeúntes, otra para la marcha de los carruajes, y otra tercera que forma lindos bulevares que siguen la línea de los jardines del muelle; hay, además, al S. de todo esto, una ancha vía con los muelles, desembarcadero, etc. En el paseo de Pereda se reúne la gente en el verano desde el anochecer, paseando mientras duran los conciertos de la banda. Merece citarse el famoso puente de Vargas, llamado así en recuerdo de la victoria conseguida por la milicia de SANTANDER contra la facción. SANTANDER cuenta con los monumentos de Pedro Velarde, del célebre biólogo Augusto de Linares, del gran novelista José María de Pereda y el erigido á las víctimas del *Machichaco*.



Santander.—Faro del Cabo Mayor

La bahía, en cuya costa N. se encuentra la ciudad, es en la actualidad la más importante de la costa cantábrica. Está comprendida entre el Cabo Menor y el extremo N. de la isla de Santa Marina, se interna al SO. por espacio de 2'2 millas, y el más ancho de los canales que forman en su fondo los bancos de arena, que es el que sigue la orilla N. de la bahía hasta la ciudad, y doblando hacia el S. se prolonga hasta el Astillero para confluir con la ría de Boó, forma el puerto de SANTANDER. Desde la bahía divísanse los pueblos del Astillero, Puntal, Pedreña, Helechas, Pontejos y Gajano; en el primero, donde antiguamente se construían buques mercantes y de guerra, fué botado al agua el *San Juan Nepomuceno*, que mandaba el almirante Churruca en la batalla de Trafalgar. La profundidad del puerto en la bajamar varía de 3'5 á 10 m., y en su parte N. se concentra el movimiento de buques. El faro del puerto está en Cabo Mayor y su alcance es de 90 millas. El semáforo se encuentra á unos 600 m. del faro y á 60 sobre el nivel del mar. Otros faros se levantan en la isla de Mouro (44 m. s. n. m.), en la Peña Horadada, y el llamado la Cerda. Entre los muelles principales que forman el puerto se cuentan la dársena de Molnedo ó Puerto Chico, el hermoso muelle de Calderón, de 400 m. de longitud; los muelles salientes de madera, denominados Dehesa, Maura y Albareda; el de Maliaño, de 1,100 m., de la Compañía de ferrocarriles del Norte y otros varios de propiedad particular. En el muelle de Maliaño se levanta el monumento conmemorativo de las víctimas de la explosión del *Machichaco*. La habilitación de este puerto en 1763 para el comercio con las islas Barlovento, y más tarde con los demás puertos de América, dió gran impulso á la población. Es uno de los mejores del Cantábrico; dotado de un dique de gran amplitud y una extensa línea de muelles que favorecen su importante tráfico mercante. Numerosos y cómodos medios de comunicación unen los muelles á la estación del f. c., facilitando el movimiento de mercancías y contribuyendo á la importancia mercantil de SANTANDER. La playa del Sardinero es una de las más amplias de España, situada á 2 kms. del centro de la ciudad, á la que está unida por medio de dos líneas de f. c. eléctrico que hacen el recorrido en quince minutos. La playa santanderina es la mejor de las costas cantábricas. A sus excelentes condiciones naturales se ha unido la iniciativa ciudadana que arregla y transforma los elementos de que dispone á las modernas exigencias de la vida actual, por lo que su animación crece de año en año con la enorme afluencia de veraneantes. Las playas del Sardinero, nombre que se les aplicó desde el siglo XIV, forman una gran ensenada comprendida entre el Cabo Menor al NE. y el monte de Hano al SE., constituyendo una curva de 1'5 kms. de costa abierta al E. La más extensa, que es la del N., está protegida por el Cabo Menor, que se adentra en el mar en una extensión de casi 1 km., y se denomina segunda playa porque la que continúa en la línea S. de aquélla fué la primera en ser utilizada. Esta es la más aristocrática y en sus proximidades están construídos la mayor y mejor parte de los hoteles, el Casino y muchos edificios particulares; es menos extensa que la segunda, que alcanza una extensión de unos 600 m., y más recogida que aquélla, pues la eleva-



PLANO DE SANTANDER

Escala 1:20000

1	Muelle de Nueva Montaña	19	Monte de Piedad
2	Dársena de Maliaño	20	Cuartel de María Cristina
3	Plaza de toros	21	Plaza de Cañadío
4	Matadero	22	» » la Libertad
5	Asilo La Caridad	23	» » Molnedo
6	Cementerio de Sª Fernando	24	Dársena de Molnedo
7	Plaza de Numancia	25	Comandancia de Marina
8	Grupo Escolar	26	Escuelas
9	Fábrica de Tabacos	27	Fábrica de Gas
10	Hospital	28	Dique de Gamazo
11	Casas de Beneficencia	29	Dársena de la Magdalena
12	Estación del Norte	30	Palacio Real
13	» de la Costa	31	Caballerizas Reales
14	Catedral	32	Ermita de Sª Roque
15	Plaza de Pi y Margall	33	Balneario
16	Gobierno Civil	34	Gran Casino del Sardinero
17	Plaza del Príncipe	35	Parque del Norte
18	Escuela de Artes é Industrias	36	Campos de Sport

ción del terreno no le permite extenderse tierra adentro. En el verano la animación es allí extraordinaria, y son numerosísimas las casetas de baños que se instalan en ella presididas por la elegante caseta real para el servicio de Sus Majestades. Frente á la playa, y en medio de vasta terraza, se alza el Casino, flanqueado por dos bellos torreones. Al hermoso aspecto exterior del mismo corresponde su instalación, que no deja nada que desear y le coloca á la altura de los mejores establecimientos de su índole. En él tienen lugar desde el 1.° de Julio hasta el 30 de Septiembre brillantes fiestas de sociedad y toda clase de espectáculos, contando al efecto con un buen teatro. En el Sardinero abundan los *chalets*, elegantes villas, palacios lujosos, y en esta playa se reúne en el verano la aristocracia de las grandes urbes del centro de España. Hay también allí excelentes hoteles, destacando el Gran Hotel, soberbio edificio al lado del Casino. El hermoso Palacio Real de la Magdalena se alza en una península casi rodeada por el mar y desafía con sus lindos pabellones y esbelto torreón las encrespadas olas que baten a sus pies. Es de gran belleza arquitectural, y sus salones están amueblados con gusto y riqueza.

Catedral y Cripta. La Catedral santanderina, en su conjunto y con las agregaciones que la piedad le ha ido aumentando á través de los siglos, constituye un edificio cuya planta tiene una longitud de 39 m. hasta la capilla mayor y 18 de anchura, y está repartida en tres naves paralelas, siendo la central algo más amplia. En su fachada se ostenta en primer término una torre cuadrada, de contextura militar y maciza, con una ventana peraltada y la esfera del reloj en su parte alta junto al alero de la cubierta. La campana del reloj está protegida por un templete cuadrado construído sobre la torre. Atraviesa la torre de la iglesia un arco apuntado en el que se tiende una escalera de piedra que antes fué rampa para bajar á la Rúa Mayor y de la Catedral á la ciudad. Al pie de esta escalera, á la derecha, hay una serie de arcos formando bóveda, el primero y los dos últimos del siglo XVIII, como también es de esta época la escalinata que sostiene al primero para dar acceso á otra puerta del templo. Los otros dos arcos son ojivales, probablemente de la época de la construcción de la iglesia, y debajo de ellos se abre la puerta, ojival tambén y uno de los más notables ejemplares de arquitectura que posee SANTANDER. El coro, por el que se halla seccionada la nave real, constituye una construcción que pone de manifiesto la decadencia lastimosa del arte arquitectónico en la segunda mitad del siglo XVII é interrumpe con su pesado aspecto la esbeltez de la iglesia. En el ángulo de la nave del Evangelio, y haciendo las veces de pila de agua bendita, hay un *al-midha* ó pila de abluciones, labrada en mármol blanco y levantada sobre una columnilla con capitel de estilo árabe granadino; tiene 81 cm. de largo y 46 de lado por 20 de alto y presenta una curiosa inscripción que corre en torno de la misma. Constituye un testimonio de que algún caballero montañés tomó parte en las empresas militares de Fernando III, suponiéndose que su procedencia sea de la antigua corte de los omeyas. En esta nave del Evangelio existe la suntuosa capilla de Ribaherrera; es de traza grecorromana decadente, y la corona una linterna circular, en cuyas pechinas se muestran entallados los blasones de los fundadores; esta capilla fué construída en la época de Felipe IV La capilla mayor, tal como aparece en la actualidad, fué construída durante los años 1695 á 1705, en que fué abad de esta colegiata Manuel Francisco de Navarrete Ladrón de Guevara, que substituyó con ella lamentablemente el ábside ojivo que tenía en su principio. El retablo que hoy figura en el altar mayor lo describe Amós Escalante en estos términos: «Un elevado zócalo, dos cuerpos partidos por esbeltas columnas corintias, un remate aligerado por dos ventanas gemelas, un gran relieve central, un grupo encima, cuatro imágenes colaterales, constituyen su ordenación sobria y bien entendida. La reciente corrupción del gusto hizo ondear las cornisas, cortar los remates ó rizarlos en cartelas y brotar ligeras vegetaciones parásitas entre el fuste y la base de las columnas, entre los cuerpos varios del arquitrabe, decorando los entrepaños de nieles y ramajes abiertos en hueco con más gracia que majestad adecuada al sitio. En el intercolumnio central campea el altorrelieve *La Anunciación de la Virgen*, misterio titular de la iglesia; siéntese esta escultura del gusto de la época, que fundaba el equilibrio de la composición en la simetría de los grupos y figuras; pero es de mano diestra, dibujada con firmeza, estofada y pintada con delicadeza y suavidad. Más que obra de imaginero, parece obra de estatuario, concebida para ser labrada en mármoles; ofrece reminiscencias de estudios clásicos, apartándose de la tradición nacional, tan viva y gloriosa en Castilla y Andalucía; manera mórbida y ligera, oportuna al asunto, como lo era la robusta y recia de Roldán y Montañés para las trágicas escenas de la Pasión. Igual manera produjo las estatuas que en los intercolumnios laterales representan los gloriosos mártires patrones de la ciudad y su provincia, en traje militar romano, loriga de cuero, casco empenachado, coturno y clámide derribada á la espalda, permitiendo lucir la airosa proporción del busto y el perfil general de la figura. Conforme á la tradición católica, rematan el retablo las tres figuras del Calvario.» En el altar mayor se conservan las cabezas de los santos mártires Emeterio y Celedonio. Inmediato á la desembocadura del caracol que pone la iglesia parroquial de Cristo en comunicación con la Catedral, hubo el altar de San Matías, que recordaba la horrible peste de 1503, en que este santo apóstol fué designado patrono de la villa. El claustro de ojival arquería, pilares de planta romboidal, doble collarín por capitel y otro por base



Santander. — El «Patio antiguo» del monasterio de Corbán

y escusones resaltados en el paramento de los muros, presenta sus cuatro alas que miden 4 m. de ancho por 35'15 de longitud la occidental y 37'17 la del Mediodía. El patio fué utilizado antiguamente como cementerio, y en recuerdo de ello conserva una cruz de

hierro sobre un escabel de piedra. Próximo al ángulo SO. del claustro se abre la puerta de la capilla arruinada del Espíritu Santo, último recuerdo del hóspicio fundado para 12 pobres por el abad de la colegiata Nuño Pérez Monroy. La parroquia del Cristo es una especie de cripta que hubo que edificar para la construcción de la abadía, hoy Catedral. Su construcción se hace remontar al siglo XII ó comienzos del XIII. En sus comienzos fué cementerio, y hasta el siglo XIX no fué destinada á parroquia. Consta de un recinto de tres naves muy bajas, con arcos escasamente apuntados que descansan en robustos pilares de alto basamento y corto fuste. Lo más notable y lo que mejor demuestra la época de su construcción es un ventanal situado á la izquierda de la entrada. La razón de los arcos ojivales del exterior hay que buscarla en que por debajo de ellos estaba el paso del castillo que desde el siglo XII hubo al Oriente de la iglesia dominando el fondeadero de naves que estaba en la que es hoy Avenida de Alfonso XIII y el emplazamiento de la actual Casa de Correos. Además, estos arcos formaban el paso desde el palacio del abad á la iglesia. Los otros dos arcos de medio punto fueron construídos para sostener la capilla del Rosario, de la casa de Riba Herrera. Las necesidades del culto han obligado á efectuar en ella modernas reformas, como son la de la capilla bautismal, que abarca la latitud del templo hasta la primera línea de pilares. Cuenta la cripta con tres ábsides circulares que cierran las respectivas naves y constituyen otras tantas capillas. La mayor es de bóveda de cascos, arcos ya ojivos, capiteles con cabezas y columnas apareadas, ofreciendo en su conjunto un aspecto más moderno que el resto del monumento. A la derecha de la misma se abre un lucero ajimezado y trebolado, con un parteluz formado por un haz de juncos que corona un capitel de follaje; el conjunto aparece cobijado por un arco ojivo sin decoración alguna. En la capilla del Evangelio, y delante de un arco ojival, es de notarse la cubierta de un sepulcro, con una cruz abacial esculpida y curiosa decoración de influencia oriental. Esta Catedral fué fundada, como monasterio de San Emeterio, por Alfonso *el Casto*. En el privilegio que Alfonso VI otorgó á sus monjes en 1072 menciona varios monasterios ó eremitorios que le estaban sujetos, como son San Juan Bautista de Mieres, San Florente de Pamanes, San Cipriano de Esler, Santa María de Cayón, San Andrés de Vega, San Llorente de Llerena en Carriedo y San Andrés de Navarra. Todos ellos, por el reducido número de religiosos que les habitaban, fueron trasladándose á éste como cabeza y matriz. Vivieron claustralmente, quizá bajo la Regla de San Benito, hasta que Alfonso VIII le erigió en Colegiata, elevada á la dignidad de Catedral en 1754 por Bula de Benedicto XIV.



Santander. — Palacio Real de la Magdalena. Torre principal

Otros edificios religiosos y civiles. La iglesia de La Anunciación, llamada también iglesia de la Compañía, es un edificio de arquitectura grecorromana del gusto neoclásico dominante á principios del siglo XVII. Constituye una parte del edificio que perteneció al Colegio de Jesuítas, que estaban establecidos allí en 1616; posteriormente fué utilizado como Palacio episcopal. La fundación data de 1606 y se debe á doña Magdalena de Ulloa, esposa de Luis Quijada, valido de Carlos V, que tuvo á su cargo la custodia de don Juan de Austria.

La iglesia de la Consolación, de una sola nave y estilo neoclásico, se levanta en el barrio de San Pedro, en la parte O. de la población.

La iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, junto á la residencia de los padres Jesuítas, en la plaza de la Puntida, es de tres naves y se inspira en el estilo ojival. Adosada á su fachada se eleva una torre de 52 m. de altura. Fué abierta al culto en 1890. En la escalinata de acceso al atrio hay una buena estatua del Sagrado Corazón.

La iglesia de Santa Lucía es de construcción moderna y su estilo inspirado en el de los monumentos italianos del Renacimiento. Los planos son obra del arquitecto Anacleto de Zabaleta y el templo fué abierto al culto en 1868.



Santander. — Vestíbulo y escalera principal del palacio de la Magdalena

La iglesia de San Miguel está enclavada en el barrio de Maliaño y es de construcción moderna. Fué abierta

al culto en 1902. La de San Francisco, perteneciente á un antiguo convento, sirve hoy de parroquial.

El edificio del Instituto, que como tal inauguróse en 1839, fué en otro tiempo convento de monjas de Santa Clara, fundado en 1280 por doña María Guitarte y agraciado con algunas prerrogativas por Alfonso XI y Carlos V.

El Seminario conciliar es la antigua ermita ó santuario que se llamó de Santa Catalina de Monte Corbán. Está situado en una loma, no lejos del cementerio de la ciudad, y fué inaugurado como Seminario en 1852. Había en este lugar por los años 1379 una ermita de Santa Catalina, en la que habitaron cinco santos varones, dignos sucesores de los solitarios del yermo, Pedro de Oviedo, Rodrigo de Osorno, Gonzalo de Santander, Gome de Toro y Sancho de Islases, que la denominaron con el nombre de Corbán, palabra hebrea que significa «don ú ofrenda consagrada á Dios». El obispo de Burgos, Juan Cabeza de Vaca, propuso á los monjes la adopción de la Regla de San Jerónimo, obteniendo del papa Benedicto XIII la erección del monasterio de Jerónimos de Monte Corbán; como tal fué erigido en 1407. A raíz de esta erección, el canónigo de la Colegiata de Santander y arcipreste de Latás, Pedro de Hoznayo, obtuvo del citado Juan Cabeza de Vaca la fundación de otro monasterio de Jerónimos en 1408 en la península de su propiedad, que se dedicó á Santa Marina, la cual es hoy una isla conocida por isla de Jorganes ó de los Conejos, situada á la izquierda é inmediata al puerto de SANTANDER y unida al pueblo de Latás. El Capítulo general de San Bartolomé de Lupiana ordenó en 1416 que todos fuesen al monasterio de Santa Marina; mas, pasados dos años de unión, el mar aisló la península, haciendo imposible la provisión de agua dulce, la comunicación con el pueblo y la asistencia de éste al culto del monasterio. Ante estas razones, todos los monjes allí reunidos pidieron volver á Corbán y lo consiguieron del papa Martín V en 1419, que trasladó al monasterio de Corbán todos los privilegios, indulgencias, libros, alhajas y ornamentos que tuviesen en Santa Marina de Don Ponce, quedando esta finca como granja del nuevo monasterio. Las casas de Setién y Barcenilla contribuyeron con grandes sumas á levantar desde sus cimientos la suntuosa y esbelta capilla que hoy existe y el claustro primitivo, que se encuentra á la salida exterior de la iglesia. Fray Juan de Hinojedo levantó en 1532 el patio llamado pequeño, con dos órdenes de arcos y el segundo cuerpo bellamente ornamentado. Doña Leonor de Austria envió desde Francia grandes rentas, alhajas y reliquias. Felipe II, Felipe III y Felipe IV, así como Juan II y Carlos II, libraron al monasterio del subsidio, y así también lo protegieron Íñigo de Mendoza, la condesa de Aldonza, el duque del Infantado y otros muchos nobles, entre ellos la madre del marqués de Santillana, cuando, en 1428, cedió á los monjes su patronato sobre el monasterio de Orejo; la condesa de Castañeda, etcétera. Los de Setién y Barcenilla hicieron la iglesia gótica, que mide 33 m. de largo y 8 de ancho, y la ermita primitiva se hallaba al pasar la puerta por donde entra el pueblo á la iglesia, en cuyo tránsito se halla el claustro viejo, hecho por mano de los ermitaños, que es cementerio de aquellos primeros santos varones. En 1511 fray Juan de Frías emprendió la obra de la iglesia y en 1635 fray Nicolás de la Madrid construyó la capilla mayor. El 13 de Julio de 1848 se ordenó por Real orden que no hubiera diócesis que no tuviese á lo menos un seminario. Entonces se concedió al obispo Arias Tejeiro el ex monasterio de San Jerónimo de Monte Corbán para este fin. Es lo más notable de este edificio el patio pequeño ó antiguo, en el que se admira la esbeltez del estilo del Renacimiento, palpitando en sus retablos todavía la vigorosa tradición del estilo ojival. Consta de seis gallardos arcos de medio punto en cada uno de sus lados, tanto en la planta baja como en la principal; los primeros aparecen sostenidos por columnas de cortos fustes facetados, levantados sobre plintos largos y octogonales y rematados por capiteles desordenados. La arquería del piso, en la que aparecen tapiados los arcos, á excepción de dos por lado, conserva en las archivoltas, en los capiteles y en los bajos detalles de la influencia ojival. En 1550, época probable de la construcción de este patio, fué trasladado á él, desde el cenobio de Santa Marina, la cubierta de una sepultura del monje de San Jerónimo, Pedro Hoznayo. La iglesia es de una sola nave de bóvedas ojivas y mide desde el coro á la capilla mayor unos 33 m. por unos 8 de anchura.



Santander. — Marquesina y paso de carruajes del palacio de la Magdalena

La casa del marqués de Villatorre, en la calle de Santa Clara, presenta un portal de arco de medio punto, tres balcones en el piso principal, coronados por frontones triangulares rematados por bolas en los vertientes y en la esquina otro balcón con el frontón partido, sobre el que destaca á la altura del segundo piso el blasón nobiliario del linaje de los Riba Herrera, fundadores de una de las capillas de la Catedral en el siglo XVII. En esta casa nació el ilustre marino Francisco Alsedo, según consta en una lápida conmemorativa.

Con el nombre de Colegio Cántabro de Nuestra Señora del Buen Suceso funciona desde 1917 en SANTANDER una institución de enseñanza, modelo entre las de su clase. Fueron sus fundadores el ingeniero Alberto Coux y el director del Sanatorio *Peña Castillo*, Mariano Morales, que confiaron su dirección á los padres Agustinos. En 1924 inauguraron el edificio que hoy posee, emplazado á la entrada de SANTANDER, en la carretera de Valladolid, en un parque que mide 80,000 m.², que linda con los terrenos de la Ciudad Jardín.

El Hospital de San Rafael fué construído por iniciativa del obispo Rafael Menéndez de Luarca. Su fachada consta de una arquería sobre machones, un segundo cuerpo con ventanas y un nicho adornado con pilastras, que remata en un frontón y el correspondiente bornisamento.

La Casa de Caridad está situada enfrente de la Fábrica de Tabacos y puede albergar unos 400 asilados, siendo regentada por Hermanas de San Vicente de Paúl.

El cuartel de María Cristina encierra espaciosas dependencias; está situado en el Prado de San Roque y fué habilitado en 1895.

El edificio destinado á Fábrica de Tabacos lo fué en 1835, pues antes era el convento de monjas de Santa Cruz del Calvario, fundado por doña María de Oquendo, esposa de Gabriel de Hoa, secretario del Consejo de Indias.

El Matadero es un amplio edificio dotado de todos los perfeccionamientos modernos.

En el barrio de Molnedo hay que citar la Almotacenia, donde se vende en pública subasta el pescado que entra en SANTANDER, y en el que por un curioso procedimiento eléctrico se facilitan grandemente las operaciones de aquéllas.

Los palacios de la Casa Consistorial y del Banco Mercantil, ocupado en parte por la Diputación provincial, son suntuosos edificios modernos; el ocupado por el Gobierno civil y Aduana es de severa construcción; éste fué construído á fines del siglo XVIII.



Santander. — Fachada meridional del palacio de la Magdalena

Merece mención el edificio del Gran Hotel Francisco Gómez, en el que tiene sus salones el Círculo de Recreo, en el que se reúne la alta sociedad montañesa.

El Puente que da nombre á la calle es moderno, pero ya en el siglo XII hubo uno en el mismo sitio, por debajo del cual pasaba el mar hasta el primer tercio del siglo XIX.

Notables son la Biblioteca Municipal y el Museo, especialmente el de Biología Marina y el *Acuarium*. Este laboratorio, con el título de Estación Marítima de Zoología y Botánica experimentales, que un año después cambió por el de Biología Marítima, fué creado por R. D. del 14 de Mayo de 1886. Débese la fundación de la Estación á la iniciativa y constante interés del prestigioso catedrático é ilustre montañés Augusto González de Linares. A este Laboratorio le fueron asignados los tres fines siguientes: el estudio y enseñanza de la fauna y flora de nuestras costas y mares adyacentes: la formación é incremento de las colecciones científicas de los Museos y Establecimientos de enseñanza, y la aplicación de los estudios científicos al desarrollo de las industrias marítimas. El *Acuarium* se halla situado en el pabellón de detrás del Museo. El agua se toma del mar cerca de la entrada de la dársena y se eleva mediante una bomba movida con un motor eléctrico. De esta forma se mantienen vivos numerosos animales, con los cuales se tienen de continuo representadas, aproximadamente, unas 100 especies. Hállanse éstas distribuídas en las 11 piscinas que componen el *Acuarium* de exposición al público; en cuyo sitio, á la vez, se hacen las observaciones referentes á la vida de las diversas especies marinas. Se han distribuído los seres marinos en las distintas piscinas procurando agruparlos por sus afinidades orgánicas: pero en la imposibilidad de poder poner en correlación el orden científico de los grupos zoológicos con el de sucesión de dichas piscinas en el *Acuarium*, diremos: que excepción hecha del tipo *Protozoos* (animales unicelulares, microscópicos, que no pueden ser objeto de exposición), se han repartido los otros nueve tipos zoológicos en la siguiente forma: *Esponjas*, en la piscina número 7; *Celentéreos*, en la núm. 1; *Equinodermos*, en la núm. 3; *Gusanos* y *Vermídeos*, en la núm. 2; *Artrópodos* (crustáceos), en las núm. 4 y 11; *Moluscos*, en las núm. 8 y 9; *Tunicados*, en la 10, y *Vertebrados* (peces), en las 5 y 6. Ocupa una gran parte del pabellón, estando situado del lado anterior de éste. En él se han dispuesto las formas típicas representativas de las distintas especies recogidas, más ó menos estudiadas, y se continúan colocando las correspondientes á las especies, aun no representadas, que constantemente proporcionan la incesante labor de recolección. La mayor parte de este material se tiene conservado en alcohol ó formol, después de haberse preparado siguiendo los procedimientos especiales, salvo determinados ejemplares, como las conchas y los esqueletos, que se mantienen en seco, y aquellos otros que se conservan disecados, como algunos peces. A excepción de los ejemplares de cierto tamaño ó condiciones, especialmente los esqueletos de cetáceos diversos, como delfines, arguages, cachalote y ballena, que con sus piezas simplemente presentadas están en el centro de la sala ó suspendidos del techo para que no ocupen espacio, esperando ser montados convenientemente, todos los demás objetos están colocados en armarios acristalados. Estos, dispuestos sucesivamente según el orden científico ascendente de los tipos zoológicos, á partir de las esponjas, llevan exteriormente un rótulo con el nombre del tipo zoológico á que pertenecen los animales en cada uno de ellos contenido. Acompañan á los ejemplares, acuarelas, dibujos, fotografías ó fotograbados representativos de ellos, para dar idea de la coloración y de otros detalles tomados del vivo, que no pueden ser bien observados después en los individuos conservados, ó qué necesitan para su observación el auxilio del microscopio. Siendo esta colección, ante todo, representativa de todas las distintas especies recogidas en SANTANDER, contiene todas las formas que pueden verse en el *Acuarium* en cualquier momento, y otras muchas que por diversas razones no es posible mantener en vivo. Puede tenerse, de esta manera, accesibles para su estudio ú observación, el conjunto de especies reconocidas que forman parte de la fauna de la zona explorada, figurando entre ellas muchas interesantes de profundidad ó pelágicas que sería prolijo enumerar en esta reseña. Independientemente de las de SANTANDER, figuran en la colección bastantes especies de otros puntos de la Península, recogidas principalmente por el personal de la Estación: y aun todas aquellas otras exóticas que, por do-



Palacio Real de la Magdalena



Avenida de Alfonso XIII



La dársena de Molnedo en un día de cucañas



Jardines del Paseo de Pereda

nat vo, compra ó otro medio de adquisición, posee el establecimiento. Reconócense estas últimas por una raya roja que lleva debajo el nombre de la localidad española distinta de SANTANDER, que la lleva azul, saltando de este modo á la vista todas las que no son de la citada localidad.

Cuenta, además, SANTANDER, con Escuela Superior de Comercio, Normal de Maestras, de Artes y Oficios, Superior de Industrias, Escuela Náutica, etc.

Diversiones públicas. Cuenta SANTANDER con el teatro Principal, inaugurado en 1838, cuyo coste fué de unas 250,000 pesetas y por cuyo escenario han desfilado las mejores compañías españolas y extranjeras. En 1916 formóse una sociedad anónima encargada de erigir el teatro Pereda, rindiendo con este título un homenaje de admiración á la memoria del ilustre novelista que con su mágica pluma, supo enaltecer la noble tierra montañesa. En el lugar más céntrico de SANTANDER se levanta el coliseo de aquel nombre, capaz para 2,000 espectadores y dotado de todos los servicios necesarios á los últimos adelantos modernos. El proyecto débese al ingeniero Alfredo Liaño, autor de otras obras importantes en SANTANDER y en diferentes sitios de España. Los planos fueron encargados al arquitecto Eloy Martínez del Valle, quien es, á su vez, autor de la ornamentación del teatro y de las hermosas fachadas del edificio. Lo inauguró el 1.° de Julio de 1919 Enrique Borrás, representando la obra *El alcalde de Zalamea* y leyendo el discurso que había pronunciado Menéndez y Pelayo en el acto de la inauguración del monumento á Pereda. Hay, además, el modesto teatro de Apolo, y varios cinematógrafos, entre ellos la sala Narbón, el Gran Cinema, ambos en la calle de Burgos, etc. La Plaza de toros de SANTANDER es hoy propiedad de la Sociedad Taurina montañesa; fué inaugurada esta plaza en 1890 y ofrece una construcción sólida, excelente distribución y elegante aspecto. Tiene cabida para 11,000 espectadores y el coste del edificio fué de 300,000 pesetas. El Club de Regatas de Santander contribuye no poco á la brillantez de los festejos de la ciudad, propagando la afición á este deporte; su local social es un suntuoso palacio. La importancia que han ido adquiriendo las regatas en SANTANDER tiene su origen en la introducción en ella del uso de los balandros en 1880. Antes de esta época limitábanse á contender en ellas botes á remo, esquifes de vela y traineras pescadoras. En 1893 se instituyó la primera copa para yates, que en 1900 fué substituída por la *Copa Gallo*, que se corre todos los años. En 1905 se creó otra, donada por el señor López Dóriga, con el nombre de *Copa Santander*. Otras sociedades, recreativas puramente unas y de instrucción otras, contribuyen con su esfuerzo á fomentar la vida social en lo que atañe á diversiones públicas; entre ellas mencionaremos: Círculo de Recreo, Círculo Católico de Obreros, Juventud Montañesa, Círculo Mercantil, Círculo Conservador, Club de Billares, Real Club Automovilista, Real Sociedad Montañesa de Excursiones, etc. El fomento del excursionismo va tomando pie de día en día. Las principales excursiones cortas á los alrededores de SANTANDER, son: al faro de Cabo Mayor, donde se disfruta de un panorama grandioso, no sólo por la parte del mar, sino que, con preferencia por la mañana, desde él puede seguirse con la mirada la línea de toda la cordillera cantábrica que limita la provincia; á la Peña de Castillo, en cuya ladera meridional se halla el santuario de Loreto, y junto á él unas curiosas cuevas, que ofrece también un bello espectáculo, descubriéndose el mar y los pueblos de San Román, Monte y Cueto hasta el faro, por el lado N., siendo no menos bella la vista sobre la bahía de los pueblos de Muriedas, Maliaño y la Peña Cabarga; á Gajano, donde pueden admirarse las ruinas del palacio de este nombre, residencia de los Riba Herrera en el siglo XVII: al monte Cabarga; al Astillero; al Escudo de Cabuérniga, que constituye una excursión encantadora; á Reocín y Cartes; más importantes, á los Picos de Europa, en los que se goza de visiones fantásticas; á los pueblos de Comillas, donde existe el palacio del marqués de este nombre y el suntuoso Seminario, y Santillana, con su vetusta Colegiata; la curiosa cueva de Altamira, San Vicente de la Barquera, con su antigua iglesia; Castro-Urdiales, con su notable castillo; Puenteviesgo, con su puente de un solo arco; Liérganes, la Cabada, La Hermida, etc. Los festejos más populares son las ferias de Santiago, que tienen lugar en la Alameda segunda del 20 al 31 de Julio, así como las verbenas, en especial la de San Pedro, que es la más concurrida. La afición á los deportes está también muy extendida en la población y puede decirse que todos ellos están bien representados. Hay dos campos de balompié, uno en la segunda playa del Sardinero, donde se celebran grandes partidos con equipos de fama mundial, y otro en el paseo del Alta, llamado de Miramar. Hay varios clubes deportistas: el *Racing-Club* tiene fama de contar con un buen equipo; el Club Náutico, de deporte marítimo; la Unión ciclista montañesa, etc.



Santander. — Rocas y grutas de la Magdalena

Historia. Opinan algunos historiadores que SANTANDER corresponde al antiguo *Portus Victoriae*, que menciona Plinio hablando de la Cantabria, región con que los romanos conocían la comarca que desde la ría de Villaviciosa, en Asturias, se extendía hasta la de Oriñón, en la prov. de Santander, al O. de Castro-Urdiales. Por la distancia que dicho historiador dice haber entre aquel puerto y las fuentes del Ebro, ó sean 40,000 pasos, equivalentes á 64 kms., que es precisamente la que media entre SANTANDER y Fontibre, se deduce que aquél pudiera ser el origen de la ciudad actual. Otros historiadores, que, según las modernas investigaciones, están más en lo cierto, consideran muy dudoso que SANTANDER sea alguna de las localidades que se citan en las obras romanas. El antiguo *Portus Victoriae* de los romanos fué apellidado por los cristianos, en los primeros siglos de la Reconquista,

Portus Sancti Emetherii, denominación que vino á transformarse en SANTANDER. Lo que es indudable es que el territorio que encabeza esta ciudad empezó á ser conocido con el nombre de Castilla desde los comienzos del siglo IX. La fundación de la iglesia de San Emeterio se debe á Alfonso *el Casto*, como se ha dicho anteriormente, designándose también con este nombre al puerto en un privilegio de Sancho II fechado en 1068. «De aquellos días en que los romanos, vencedores de la tenacidad cantábrica, la denominaron *Puerto de la Victoria*, dice Amador de los Ríos en su obra *Santander*, conserva la ciudad, acaso con los restos del hipocausto descubierto en la Magdalena, la enhiesta roca donde más tarde tuvo asiento la sagrada abadía de San Emeterio, que hoy, después de su transformación en Colegiata, alza sobre la eminencia los descompuestos y adulterados miembros de su fábrica convertida en Catedral, asomándolos detrás del castillo de San Felipe; y bien que desde el momento en el cual los habitantes de la Puebla, esquivando en el de *Puerto de la Victoria* un apodo que recordaba ominosa esclavitud de la patria, le mejoraron en el de *Portus Sancti Emetherii*, hasta aquel otro en el cual Alfonso VIII concedía á la villa en 1187 cumplido fuero repoblándola, no haya sido cumplidero conocer determinadamente la suerte que le cupo en la colosal empresa de la Reconquista cristiana, y todavía guarda de esta última etapa de su vida, que se cierra en la Edad Moderna, su renombre marítimo, el de sus empresas navales y algo de su anterior aspecto, cambiado en mucha parte por las necesidades de la vida moderna. Marcan de uno y otro lado, con efecto, la historia de Santander, á despecho de todo, la enhiesta mole de su celebrada abadía y el puente que pone en comunicación la que fué Colegiata y el barrio fronterizo, distinguiendo así y por tal camino los dos distintos núcleos que dieron, cada uno por su parte, origen y nacimiento á la moderna Santander, tan visitada en nuestros días. Aquél, el primitivo, el que se agrupaba en torno de la abadía y como bajo su protección y amparo, encaramado sobre la altura que corona el histórico templo; el otro, el más cercano del mar y de la ermita de San Andrés, tendido en las ondulaciones más suaves del terreno, y dilatado luego á lo largo de la bahía.» En la Edad Media tuvo este puerto gran importancia marítima, siendo, con Castro, Laredo y San Vicente de la Barquera, una de las cuatro villas de aquella costa que mayor apogeo alcanzaron. En 1248 sus marinos tomaron parte en el ataque á Sevilla, y desde fines del siglo XIII se habían unificado los dos pueblos, el alto y el bajo, sujetándose á la jurisdicción de un solo Concejo, y siendo señor de ambos el abad de San Emeterio. En aquellas fechas fué hecha SANTANDER fortaleza, dotada de atarazanas para construir embarcaciones, y tomó gran impulso comercialmente. Del hecho de que sus marinos realizaron un rompimiento de un puente de barcas sobre el Guadalquivir, en el ataque á Sevilla de que hemos hecho mención, procede la alegoría que ostenta en el blasón de la ciudad. En 1371, reinando Enrique II *el de las Mercedes*, los marinos de SANTANDER cubriéronse de gloria en la Rochela, apresando á 12 galeras enemigas que conducían cuantiosos tesoros para el sostenimiento de la guerra, y con ellas al almirante inglés, conde de Pembroke, y más de 60 caballeros de alta estirpe, que fueron conducidos á la fortaleza de la villa. La unión de los dos pueblos ó barrios no fué cordial, antes bien las luchas entre los de uno y otro se sucedieron con harta frecuencia, sobre todo durante el siglo XIV. El señorío de SANTANDER fué otorgado al infante don Pedro, en el reinado de Fernando IV, y en 1465 le fué concedido al marqués de Santillana, resistiendo los habitantes á la donación y logrando, después de breve lucha, su independencia, confirmada por el rey y realzada con los timbres de noble y leal por privilegio concedido en 1467. Años después los Reyes Católicos la hicieron merced de la declaración de enajenable respecto de la Corona. En 1497 fué recibida en SANTANDER la princesa Margarita, destinada al infante don Juan, hijo de Isabel y de Fernando; en 1517 visitó la ciudad Cárlos I y en 1570 la reina Ana, cuarta esposa de Felipe II. De su puerto habían salido, en 1544, 40 buques, de los cuales 25, á las órdenes de Alvaro de Bazán, obtuvieron una señalada victoria sobre la flota francesa en las costas de Galicia. El comercio con América engrandeció considerablemente aquel puerto, que se consideraba el mejor de la costa cantábrica. Por aquel tiempo fundábase el famoso astillero de Guarnizo; el papa Benedicto XIV elevó á Catedral la antigua Colegiata de SANTANDER, creando un nuevo obispado, y en 1755 Fernando VI la concedió el título de ciudad. Carlos III y Carlos IV favorecieron su desarrollo comercial. Su grandeza fué en aumento; en 1785 se estableció el Consulado de mar y tierra que, en 1829, fué convertido en Junta y Tribunal de Comercio. Durante la guerra de la Independencia, SANTANDER erigió á su prelado en regente soberano en Cantabria. En 1808 fué ocupada por las tropas francesas hasta 1812. En 1868 tomó parte en el movimiento revolucionario contra Isabel II. Reunidos en la ciudad los pronunciados de Santoña, fueron atacados por el general Calonge con 4,500 hombres y 13 piezas de campaña. La resistencia fué empeñada, y después de cuatro horas de combate penetraba Calonge por Becedo, en tanto que los pronunciados embarcaban también para refugiarse en Santoña, de suerte que se posesionó aquél de SANTANDER, después de haber perdido en el combate unos 200 hombres. En 1893 fué SANTANDER teatro y víctima de una horrorosa catástrofe: el vapor *Cabo Machichaco* que, cargado con cajas de dinamita, había sido atracado imprudentemente en el muelle de Maliaño, fué presa de voraz incendio. Una inmensa muchedumbre de curiosos, que ignoraban el cargamento del buque, acudió á presenciar el espectáculo. Produjose la formidable explosión que es de suponer, y en un momento quedaron en el muelle unos 600 cadáveres y hasta unos 1,000 heridos, en tanto que el fuego destruía 50 ó 60 edificios del muelle y sus inmediaciones. La hermosa calle de Méndez Núñez y la de Calderón quedaron completamente destruídas y arruinados la Audiencia, el convento de Religiosas Terciarias de San Francisco, el depósito de tabacos de la Compañía Arrendataria, y parte de la línea telegráfica. No hay recuerdo en España de una catástrofe semejante, ni hay palabras con qué poder describirla. El eminente novelista montañés, Pereda, da



Santander. — Cubierta sepulcral de Pedro de Oznayo, en el claustro viejo del monasterio de Santa Catalina de Monte Corbán

la triste impresión de la misma en estas palabras: «... lo que pasó no tiene nombre en ninguna lengua conocida. En la pobre fantasía de los hombres no hay término de comparación para el sonar de aquellos dos estallidos, casi simultáneos; para aquel cráter horrible que se abrió con ellos; para aquella inmensa columna de fuego que se elevó al espacio y en cuyá cima humeante flotaban, entre denegridas espirales, cuerpos humanos: para aquella infernal metralla de candentes y retorcidos hierros que vomitaron los senos del vapor entre infectas olas de cieno del fondo de la mar sobre las apiñadas, desprevenidas é indefensas multitudes; para el color extraño de aquella luz que se enseñoreó del aire, empañando la del sol, que corría á precipitarse en el ocaso como si huyera de alumbrar tantos desastres acumulados en tan reducido lugar y en tan breve tiempo». En los últimos años del siglo XIX se han realizado en SANTANDER mejoras de tal importancia, que la han convertido en una de las ciudades más modernas de la costa cantábrica. Las armas de la ciudad son: escudo con campo azul, una nave con velas desplegadas acometiendo una cadena que sale de una torre, y en la parte superior las cabezas de sus patronos los mártires Emeterio y Celedonio. Como hemos dicho, ostenta los timbres de Muy Noble, Siempre leal, Decidida, Siempre Benéfica y Excelentísima ciudad.

Bibliogr. Rodrigo Amador de los Ríos, *Santander*, en la obra *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia* (Barcelona, 1891); J. Fresnedo de la Calzada, *Santander y su provincia. Guía práctica del turista* (Santander, 1920); *Errores vulgares* (Santander, 1923); *¿Qué es la Montañal?* (Santander, 1922); *Del Santander antiguo* (Santander, 1923); Alfredo del Río, *Historia de Santander;* Amós Escalante, *Costas y Montañas;* Amalio Maestre, *Descripción física y geológica de la provincia de Santander* (1864); Demetrio Duque y Merino, *Del nacimiento del Ebro*, en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (lib. XI, pág. 315); Gregorio Lasaga Larreta, *Dos memorias;* Marcial de Olavarria, *Un poco de minería montañesa*, en la obra *De Cantabria*, prologada por Angel de los Ríos y Ríos, que puede también verse (Santander, 1890); *La Cantabria* (*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, lib. IV, pág. 117); Coll y Puig, *Guía consultor é indicador de Santander y su provincia* (1891); Assas, *Semanario Pintoresco Español* (1857); José María Cajigal, *La industria en la provincia de Santander*, en el álbum *De Cantabria;* Enrique de Leguina, *Hijos ilustres de la provincia de Santander, Estudios biográficos;* R. Tomás Menéndez de Luarca, *Relación de la fundación de la iglesia de Santander... con noticias de sus abades* (1789), en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. LIV, 501-512); Flórez, *España Sagrada* (t. XXVII, págs. 46-58); Assas, *Crónica de la provincia de Santander.* Para noticias de Corbán pueden verse el padre Sigüenza, que escribió en 1605, y Francisco Santos, que escribió en 1678; también Ponz, que escribió en 1788; el padre Bermejo, en 1820; el padre Quevedo, en 1849; Alvarez, en 1834; Ramejo, en 1849; Rotonto, en 1885, y Marín y Fernández, en 1889.

SANTANDER. *Geog.* Dep. de Colombia, sit. entre los 5° 38′ y 8° 33′ de lat. N. y los 0° 25′ de long. O. y 1° 58′ E. del Meridiano de Bogotá; 28,921 kms.² y unos 450,000 habitantes. Su capital es Bucaramanga y el departamento comprende las prov. de Bucaramanga, Churalá, García Rovira ó Málaga, Piedecuesta, San Andrés, San Gil, Socorro, Vélez y Zapatoca. La única cordillera que atraviesa el departamento es la oriental, que corre de S. á N., siendo aquí su punto culminante el páramo de Angostura, que tiene 4,500 m. de altura. El terreno es muy desigual, pues hay llanuras altas y pobladas y otras bajas, desiertas y cubiertas de bosque, cerros cultivados, páramos, hermosas mesas, valles amenos y lugares pantanosos. Por lo mismo, el clima es muy variado. Riegan su territorio los ríos Lebrija, Sogamoso y Carare, y llevan arenas auríferas el llamado río de Oro y el Suratá, pertenecientes á la cuenca del Magdalena, sobre el cual tiene el departamento los puertos de Carax, Barranca Bermeja y Vilches; sobre el Sagamoso, el puerto de Santa Mar, y sobre el Lebrija, el puerto de Santos. Las principales industrias son la agrícola y la pecuaria. Entre los productos de la primera figuran el café, azúcar, tabaco, trigo, algodón y cacao, y entre los productos de la segunda, ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Las inmensas regiones que comprende la hoja hidrográfica del río Magdalena y sus afluentes están pobladas en su mayor parte de selvas. En ellas se encuentran ricas maderas de construcción, perillo, caucho, balota, tagua, ámbar, resinas, paja toquilla, etc. Minerales: abundan el oro, cobre, plata y hierro. Además, hay riquísimos lavaderos de oro en las regiones de Girón y Bucaramanga. Los valles de los ríos Magdalena, Carare, Opón, Sogamoso y Lebrija se llaman hoy región petrolera por los inmensos pozos que se han descubierto. Las vías de comunicación son las carr. de Bucaramanga á Piedecuesta, con una ext. de 16 kms., y de Capitanejo á Pamplona y á Río Negro. En el territorio del departamento existen aproximadamente 14,500 kms.² de terrenos baldíos, en su mayor parte muy feraces para toda clase de cultivos tropicales. Estos terrenos se adjudican gratuitamente, por lotes, á los que se instalan en ellos y establecen cultivos por su cuenta. La industria es reducida y consiste principalmente en la fab. de mantas, sombreros, tejidos, sacos, cigarros y otros artículos. Este departamento lleva el nombre de SANTANDER, en memoria del general que tanto contribuyó á la independencia colombiana y fué primer presidente de Nueva Granada. Entre los conquistadores de esta región figura el alemán Ambrosio Alfinger, que se portó cruelmente con los indios. Una de las tribus que habitaban su territorio era la de los guanes. || Provincia en el dep. del Cauca. Comprende los mun. de Santander, Buenos Aires, Caldano y Jambaló, con unos 25,000 h. || C. con mun. en el dep. del Cauca, capital de la provincia de su nombre, con 7,000 h. Situado á 80 kms. de Popayán y 120 del puerto de Buenaventura. Se halla á 1,112 m. s. n. m., á los 4° 4′ 20″ de lat. N., y á 2° 17′ 1″ de long. occidental del Meridiano de Bogotá. Temperatura media, 21°. Le baña el río Quelichao. Carr. en construcción á San Julián Desbaratado y Puerto Tejada. Centro importante de comercio y mercado abundante en artículos de todos los climas. Produce todos los frutos de la zona intertropical y se crían ganados vacuno, caballar, mular, lanar y de cerda de buena calidad y en abundancia. Posee minas de oro, plata, cobre, antimonio, azufre, carbón, petróleo, yeso, greda, arena silícea, talco, hierro, mica, mercurio, etc. Tiene canteras de varias clases. Sus principales artículos de exportación son oro, plata, comestibles, crin, cobre, trigo, maíz, tabaco, azúcar, panela, caucho, tagua, plantas medicinales, cueros, cacao y café. La ciudad de SANTANDER cuenta hoy con dos parques públicos, Biblioteca municipal, empresa de luz eléctrica, Mercado, acueducto público, etc. Hay Instituto Técnico, cuatro escuelas públicas, dos de mujeres y dos de varones. F. c. de Timba en construcción. Telégrafos y Correos; parroquia; dos comunicades religiosas; varios hoteles. La ciudad fué fundada en 1543 por Sebastián de Belalcázar, en el país de los quilichaos, con el nombre de Jamaica.

SANTANDER. *Geog.* Punta de la costa del Perú, sit. á los 10° 38′ 40″ de lat. S. y 78° 1′ 4″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. || Pobl. en el dep. de Loreto, provincia de Alto Amazonas, dist. de Andoas; unos 50 h.

SANTANDER. *Geog.* Mun. de Filipinas, en la isla y prov. de Cebú; 5,500 h. Sit. á 142 kms. de Cebú. Produce maíz, mijo, arroz, aceite de coco, etc.

SANTANDER (ALEJANDRO). *Biog.* Abogado, periodista y escritor colombiano, n. y m. en Pasto (1849-1905). Hizo sus primeros estudios en la escuela pública de Pasto, y trabajó en el taller de su padre, que era carpintero, hasta que, ya mozo, se desarrolló en él la pasión por los estudios elevados; guiado por este deseo ingresó en el Colegio Académico, cuyo rector, el doctor Rojas Polo, supo apreciar las dotes de clara inteligencia y energía de carácter del joven alumno. Con notable provecho hizo los cursos reglamentarios de derecho y ciencias políticas hasta optar al grado de doctor en 1869, en el mismo Colegio de Pasto. Entonces fundó el periódico literario denominado *La Primavera*, donde lució sus primeros escritos, inspirados por el más ardiente entusiasmo juvenil en favor de las clases trabajadoras; en 1877 estableció la Sociedad Filológica, que tuvo una existencia de más de veinticinco años. Llevado por el voto popular, concurrió á la legislatura del Cauca en varios períodos constitucionales; fué miembro distinguido de la municipalidad en distintas épocas, y su presidente en 1878. La Convención liberal de 1897 le contó entre sus miembros como representante del Sur. Antes de esta época fué juez del circuito de Tumaco, procurador del tribunal del departamento del Sur y vicecónsul en Tulcán, sucesivamente. Desempeñó también otros destinos de importancia. Fué redactor, en distintas épocas, de los siguientes periódicos: *El Termómetro, El Sur Liberal, La Unión Liberal, La Estrella del Sur, El Núcleo Liberal, Noticias de Colombia, El Obrero, El Reproductor* y *El Centinela*. Escribió y publicó en su ciudad natal la *Biografía de Lorenzo de Aldana* y *Corografía de Pasto*, libro de mucho mérito histórico, y es también autor de los folletos titulados *La soberanía de los Estados y los motivos de la guerra civil de Colombia de 1884 y 1885; Sentencias extranjeras; Informe presentado á la Corte Suprema de Justicia del Ecuador; El futuro Asilo de pobres de la ciudad de Pasto; El Ecuador y Colombia en lo relativo al cumplimiento de sentencias extranjeras; Santiago Hernández; su defensa por el homicidio de Francisco López, ante el Jurado de Popayán*, y varios otros que omitimos.

SANTANDER (CARLOS ANTONIO DE LASERNA DE). *Biog.* V. LASERNA DE SANTANDER.

SANTANDER (DIEGO DE). *Biog.* Actor español de fines del siglo XVI. Ya en 1591 representó en Sevilla los autos de *Nuestra Señora de Loreto* y *El Santo Rey David*, que se suponen escritos hacia 1559 por Lope de Rueda. En el protocolo del escribano de Madrid, Antonio de Lacalle, hay varios documentos, que llevan fechas de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1594, en que se hace referencia á SANTANDER, en cuya compañía estaba Alonso de Morales y Jusepe de Salas, siendo el primero fiador de Diego por una deuda de 1,313 reales que contrajo con Juan Ramos. Por entonces contrató también á Jerónima de Aguilar, Luis Granados, Francisco Núñez, Francisco de Aguilar y Francisco de Mendoza. Volvió á Sevilla en 1596 y se le dieron 120 ducados por representar con sus faranduleros los autos *Holofernes, El Caballero de la luz* y *San Leoncio*. La representación fué tan notable que se dieron gratificaciones á Alonso de Morales por el trabajo que tuvo en *Holofernes*, á Juan de Vergara por lo que sobresalió en *El Caballero de la luz* y á Hernán Sánchez por su labor excelente de *San Leoncio*. En 1597 debió de verse apurado, pues tuvo que acudir á Diego López de Alarcón y Alonso de Morales, sus compañeros, para que le fiasen cerca del mercader madrileño Bautista, al que le compró telas para trajes de representación por valor de 1,444 reales. En 1598 trabajó en el corral de Valladolid. En 1599, los sevillanos, que le miraban como á su actor favorito, lograron que se le contratase para hacer los *Autos* y luego seguir representando comedias, pero no hubo autorización á causa de las calamidades que sufría Sevilla, especialmente peste y hambre. No obstante se le gratificó con esplendidez. En 1601 hizo los *Autos* en Valladolid, alternando con Pedro Jiménez de Valenzuela y cobrando 1,200 ducados, y en 1602 trabajó en Valencia desde el 7 de Abril a 30 de Mayo y el 2 de Junio al 22 de Septiembre. Es posible que en 1603 deshiciera su compañía y se retirase, pues en Sevilla, el 10 de Mayo, ante el escribano Juan de Espinosa, relevó de todo compromiso al comediante Antonio Amoroso y á su esposa María Hurtado, que estaban con él desde Carnaval de 1601, y como le restase á Amoroso 240 reales, éste se obligó pagarlos por SANTANDER al vecino de Valencia Bartolomé de Villanueva.

SANTANDER (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* General y político colombiano, n. en Rosario de Cúcuta en 1792 y m. el 5 de Mayo de 1842. Descendía de una antigua familia española establecida ya en Nueva Granada á principios del siglo XVII, y sus padres eran gente acomodada, por lo que le dieron esmerada educación. Hizo sus estudios con gran notoriedad en el Colegio del Rosario, y á los diez y siete años obtuvo el título de doctor. Al año siguiente (1810), al darse en Bogotá el primer grito de independencia, abrazó la causa de su país y fué nombrado secretario de la Comandancia de armas de la provincia de Mariquita y después secretario de la Inspección militar de Santa Fe. En 1811 acompañó á Baraya en su expedición al Norte, y luego defendió la causa federal, que patrocinaba éste, contra Nariño, que era partidario del centralismo, siendo herido en aquella campaña y hecho prisionero por los centralistas en 1813. Recobró la libertad poco después, y en Marzo de dicho año luchó á las órdenes de Manuel Castillo contra el coronel español Correa. El mismo año fué nombrado comandante de las fuerzas de los valles de Cúcuta, distinguiéndose en varias acciones, pero fué derrotado completamente en la de Carrillo por las tropas españolas. Nombrado Mac Gregor jefe de las fuerzas del Norte, SANTANDER, que ya era coronel entonces, fué destinado á sus órdenes como segundo (1814), teniendo ocasión de demostrar sus grandes aptitudes militares. Dividido el ejército en dos fracciones, una al mando de Mac Gregor y otra al de SANTANDER, éste derrotó á los jefes españoles Matute y Casas en San Faustino. Después fué nombrado segundo jefe de la frontera á las órdenes de Urdaneta y asumió á poco el mando superior por haber sido llamado aquél á otro sitio. En Julio de 1815 fué nombrado comandante en jefe de las tropas que guarnecían Ocaña, pero como éstas eran poco numerosos, se vió obligado á mantenerse á la defensiva. Después de la ocupación de Pamplona por Calzada, se retiró ordenadamente hacia el interior sin ser hostilizado por el enemigo y consiguiendo reunirse con Urdaneta y Rovira en Piedracuesta, donde pudo organizar un ejército de 2,500 hombres. Allí permaneció hasta fines de Enero de 1816; tomó parte en la desgraciada jornada de Cachiri (21 y 22 de Febrero de 1816), en la que hizo prodigios de valor, mandando la vanguardia. Nombrado segundo jefe del ejército que se reorganizaba en el Norte, Serviez le confirió una importante misión cerca del Gobierno de la Unión, y, cumplida ésta, se hizo cargo de las fuerzas que estaban al mando del citado Serviez por orden del presidente Madrid, pero una Junta de oficiales convocada por el propio SANTANDER decidió no acatar tal orden. Las operaciones se llevaban á cabo con poca eficacia á causa de la falta de cohesión entre los distintos núcleos del ejército



Francisco de Paula Santander



Monasterio de las Salesas Reales



Hotel Real



Sardinero.—El Gran Casino



Biblioteca Municipal y de Menéndez Pelayo

republicano, como ocurría con las columnas de Serviez, Urdaneta y Valdés. Este último, deseando dar mayor unidad al mando, convocó una Junta de generales, que acordó por unanimidad el nombramiento de SANTANDER como jefe del ejército de Oriente, no obstante la resistenc a del interesado á aceptar tan honroso cargo. Sin embargo, estalló una conjura fraguada por otros militares con el objeto de desposeerle del mando, y SANTANDER, después de sofocar rápidamente el movimiento, dimitió, á fin de evitar perjudiciales divisiones. Posteriormente obtuvo el mando de una brigada de caballería, con la que contribuyó eficazmente á la conquista de la provincia de Barinas. Hizo parte de la campaña del Apure, y en Febrero de 1817 se reunió en Barcelona con Bolívar, que le nombró jefe de estado mayor de su ejército y le ascendió á general de brigada, á pesar de que ya habían ocurrido algunos rozamientos entre ambos. En esta etapa de su carrera, Bolívar le confió más de 1,000 fusiles, con sus correspondientes dotaciones y pertrechos, y le envió á la provincia de Casanare, acompañado de un cuadro de oficiales para que levantara una división. Su labor allí fué altamente meritoria, pues organizó y disciplinó el ejército que él mismo había reunido, y después de haber ocupado Casanare el 29 de Enero de 1819, se encontró con Bolívar en Tame el 11 de Junio siguiente. Entonces debía llevarse á cabo tal vez la parte más penosa de la empresa, á la que los dos caudillos cooperaron venciendo toda clase de dificultades y teniendo que luchar muchas veces contra la fatiga y aun el abatimiento de las propias tropas. Después de muchos combates, se cubrió de gloria en la batalla de Boyacá, y en el mismo campo Bolívar le ascendió á general de división, entrando triunfalmente los dos en Bogotá y siendo nombrado vicepresidente de Nueva Granada. Al partir Bolívar para Angostura había dirigido un oficio al virrey Sámano, proponiéndole el canje de 38 oficiales españoles que habían caído prisioneros en la batalla de Boyacá por los oficiales ingleses que los españoles habían aprehendido en Portobelo. Los prisioneros quedaron en Bogotá bajo la custodia del vicepresidente; pero éste, en lugar de aguardar la respuesta de Sámano como le había ordenado Bolívar, y temeroso de que los cautivos pudieran fraguar una conspiración, ordenó fuesen fusilados todos. Para justificarse, SANTANDER dirigió á Bolívar una carta, fechada el 17 de Octubre de 1819 y de la cual reproducimos los siguientes párrafos: «Tengo la honra de avisar á V. E. que el 11 de los corrientes he hecho ejecutar públicamente á 39 oficiales del rey que estaban prisioneros. Mis sentimientos de humanidad y los que V. E. ha manifestado con estos prisioneros resistían á tomar una providencia como ésta; pero la salud de la patria demandaba no atender á consideraciones algunas ni escuchar á la voz de la generosidad... Poco después de que V. E. dejó esta capital, los oficiales prisioneros, engreídos con el generoso tratamiento que recibían, comenzaron á difundir especies subversivas, con que no sólo desalentaban el ánimo de los patriotas, sino que fijaban la opinión en favor del rey... Preveía que Sámano no podía efectuar el canje propuesto por V. E., ya porque los jefes españoles no entran jamás en contestaciones con los insurgentes, ya porque Sámano dió orden expresa al gobernador del istmo de Panamá para fusilar todos los extranjeros prisioneros en Portobelo, ya porque no hay oficial de la República que lo esté entre ellos, y ya, en fin, porque los paisanos detenidos en Cartagena gozan de libertad absoluta en virtud de haber sido comprendidos en un indulto...» Parece que Bolívar escribió una carta á SANTANDER, como también Zea, desaprobando el hecho, pero estas cartas, de existir, no se han publicado jamás. De allí en adelante, SANTANDER no volvió á entrar en campaña, y mientras Bolívar atravesaba Colombia en diferentes sentidos, combatiendo sin descanso á los españoles, SANTANDER permaneció en Bogotá ocupado en reunir hombres, comprar armas, allegar recursos y atender á cuantas necesidades tenían los ejércitos en campaña. Al mismo tiempo presidía los Congresos que se reunían en ausencia de Bolívar y dirigía la Admjnistración pública, no sin grandes dificultades. Por aquella época las relaciones entre ambos eran muy cordiales, por lo menos en apariencia, y SANTANDER, en cartas dirigidas á Bolívar, le prometía su más incondicional apoyo. Sancionada, á propuesta de Bolívar, la Unión de Nueva Granada y de Venezuela por el Congreso general de Colombia, SANTANDER fué nombrado vicepresidente de la República en funciones de presidente, mientras que Páez se encargaba del gobierno de Venezuela. De antiguo existían resentimientos entre ambos generales, por lo que no tardó en surgir el desacuerdo entre los dos principales lugartenientes de Bolívar, lo mismo, y tal vez por causa de ello, que entre las naciones que representaban, ó sean Colombia y Venezuela. Este desacuerdo se convirtió en odio enconado, y SANTANDER contribuyó con sus amigos á la destitución del general Páez. Mientras tanto empezaron á dibujarse también serias disensiones entre SANTANDER y Bolívar, y las cartas que el primero dirigía al segundo no eran tan afectuosas, acentuándose al regresar Bolívar del Perú y hacerse cargo de la presidencia. En carta que el 15 de Septiembre de 1827 escribía al doctor Rufino Cuervo, le decía: «El Libertador llegó el 10... El se muestra ofendido de mí á causa de la contradicción en que hemos estado de poco tiempo á esta parte; sin embargo, le he merecido atenciones y consideraciones en las veces que he estado con él...» En otra, fechada el 15 de Octubre siguiente, añadía: «Sólo una vez he visitado al general Bolívar; de resto le veo sólo en público en el gobierno, y estoy resuelto á no restablecer con él nuestra antigua confianza y amistad mientrassea presidente de la República...» Cuando Bolívar hizo renuncia poco después á la presidencia, se le acusó de haber propalado el rumor de que aquella renuncia no era sincera; al no aceptársele la dimisión, volvió Bolívar á Colombia, donde estallaba á poco una sublevación latente contra él, promovida por el propio SANTANDER. La situación pareció aclararse con las medidas adoptadas por el presidente, pero en la tarde del 25 de Septiembre estalló la conjura contra él, que por poco le cuesta la vida. Justo es decir que SANTANDER se opuso siempre á que las cosas llegaran á este extremo, ya que lo único que deseaba era promover la revolución. Detenidos los conjurados, y entre ellos el general SANTANDER, éste fué condenado á muerte, pena que Bolívar la conmutó por la de destierro, embarcando para Europa, donde pasó cerca de tres años. Algunos meses después de la muerte de Bolívar, hallándose en los Estados Unidos, fué elegido presidente de Nueva Granada, ya definitivamente separada de Venezuela. Tomó posesión de la presidencia el 7 de Octubre de 1832, y en los primeros tiempos de su gobierno alcanzó gran popularidad á causa de su moderación y acierto; pero en Julio de 1835 se descubrió una conspiración, siendo detenidos casi todos los complicados en ella, de los cuales 17 sufrieron la última pena y los otros enviados á distintas cárceles. Durante el período de su mando (1832-37) tuvo que arreglar los tratados con Venezuela y el Ecuador y repartir le deuda, antes común, entre los tres Estados; reformó y mejoró la instrucción pública, implantando algunas reformas que ya había intentado introducir en la anterior etapa de su gobierno; fundó numerosas escuelas y dividió el país en tres distritos universitarios. Terminado el período presidencial, se presentó á la reelección, teniendo como contrincante al doctor Márquez, que fué elevado á la suprema magistratura. Todos los elementos de la oposición se agruparon alrededor de SANTANDER, que reunió así un considerable grupo parlamentario. A principios de 1840 se levanta-

ron contra el Gobierno algunas provincias, con cual motivo fueron procesadas muchas personas. SANTANDER apoyó una petición de amnistía general, y un diputado le echó en cara que él, cuando se hallaba en el poder, había obrado de modo muy distinto, dirigiéndole, además, frases bastante duras. SANTANDER le contestó en un discurso lleno de dignidad y mesura y abandonó la Cámara visiblemente conmovido. No debía volver á ella, pues una enfermedad crónica que padecía se agravó de tal modo á consecuencia del incidente relatado, que á los pocos días exhalaba el último suspiro como fervoroso cristiano. Su muerte produjo honda sensación. Todas sus faltas, ó mejor dicho, errores, fueron olvidadas para no recordar más que sus grandes servicios á la causa de la Independencia, antes y después de ella. La Cámara acordó unánimemente los máximos honores, y el escaño que el difunto había ocupado fué cubierto con un paño negro, permaneciendo así durante toda aquella legislatura. Antes y después de su muerte se publicaron muchos documentos escritos por el propio general y relacionados con su actuación política y militar. En ellos se aclaran y explican bastantes puntos obscuros acerca de su conducta para con otros personajes. Citaremos principalmente: *Cartas políticas* (Bogotá, s. f.); *Historia de sus desavenencias con el Libertador* (Bogotá, s. f.); *El vicepresidente de Colombia da cuenta á la República de su conducta en la negociación y manejo del empréstito de 1824* (Bogotá, 1828); *Apuntamientos para las Memorias sobre Colombia y la Nueva Granada* (Bogotá, 1838); *Archivo Santander, 1810-1840* (9 vol., Bogotá, 1913-17). A SANTANDER se le ha juzgado no muy diversamente, como ocurre con todos los hombres célebres, pero en general se aprecian sus grandes cualidades intelectuales, pues no sólo se distinguió como general y gobernante, sino también como orador, escritor y hacendista. Tal vez estas cualidades fueron acompañadas por una excesiva vanidad, que le llevaba á veces á cometer injusticias.

Bibliogr. Luis Eduardo Pacheco, *La familia de Santander* (2.ª ed., Caracas, 1924); Soledad Acosta de Samper, *General Francisco de Paula Santander* (Bogotá, 1919); F. González Guinan, *Historia contemporánea de Venezuela* (t. I, Caracas, 1909).

SANTANDER (JUAN DE). *Biog.* Prelado español, n. en Castro-Urdiales y m. en Palma de Mallorca en 1644. Ingresó en la Orden de Menores Observantes de San Francisco y ocupó cargos de importancia en la misma, incluso el de provincial. Fué, además, definidor general y comisario general de las Indias, y en 1631 se le nombró obispo de Palma de Mallorca, en época en que estaba en su período culminante la lucha entre las parcialidades de los llamados *Canamunt* y *Canavall*. No pudo ser más acertada la designación de SANTANDER para el cargo, pues con su tacto y dulzura consiguió reconciliar en poco tiempo á los que hasta entonces habían sido mortales enemigos. También hubo de intervenir en otra cuestión, aunque incruenta, no menos espinosa, ó sea las diferencias entre el clero secular y el regular. El obispo dió nuevas pruebas de su prudencia y habilidad resolviendo el asunto en justicia, y al mismo tiempo sin molestar á las partes contendientes. Finalmente llevó á cabo la fundación del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia en la capital de su diócesis, debido á la liberalidad del canónigo Bartolomé Llull.

SANTANDER (MARTÍN DE). *Biog.* Actor y autor dramático español de mediados del siglo XVI y principios del XVII, contemporáneo de Lope de Rueda. Se ignoran pormenores de su vida artística, y aun no se sabe de cierto las obras que escribió, pero se le atribuyen las siguientes: *La dama fregona ó Rupercia constante*, manuscrito en la Biblioteca Nacional; *Los ladrones convertidos ó Los ladrones burlados*. Al final dice: *Aquí se acaba el entremés de los ladrones burlados. Santander lo hizo en Madrid, año de 1607*, también manuscrito en la Biblioteca Nacional; *Comedia llamada Rosabella*, impresa en Madrid en 1550. En 1884 se vendió en Roma un ejemplar á buen precio. Lope de Vega le cita en *El peregrino* (1604) y Cascales en sus *Tablas poéticas* (1614).

SANTANDER (MIGUEL DE). *Biog.* Prelado y escritor español, n. en Santander en 1744 y m. en Santa Cruz de Iguña en 1831. Siendo estudiante en Alcalá, y sintiéndose con vocación para la vida religiosa, á los veinte años de edad ingresó en la orden Capuchina. Ordenado de sacerdote, pasó á formar parte de la comunidad de sacerdotes establecida en Toro, y en 1776 fué nombrado secretario general de la provincia de Castilla. Ya por entonces había alcanzado gran fama como predicador, y en 1785 dió una Misión en el Ferrol, habiendo día en que tuvo á más de 15,000 oyentes. Guardián del convento de Salamanca y luego del de Misioneros de Toro, dirigía al mismo tiempo las conciencias de muchos personajes ilustres. En 1803 fué consagrado en Madrid obispo de Amizón y auxiliar del arzobispo de Zaragoza y luego gobernador de la archidiócesis. Por culpársele de afrancesado y haber aceptado del gobierno de la República el nombramiento de obispo de Huesca, fué objeto de censuras, de las que se defendió publicando varias cartas. Se le debe, además: *Doctrinas y sermones para misión* (Madrid, 1800-03); *Retiro espiritual para sacerdotes* (1802); *Sermones dogmáticos* (1805); *Obras del señor obispo de Santander* (1813); *Sermones panegíricos* (3.ª ed., 1814); *Ejercicios espirituales para las religiosas; Sermones selectos y doctrinas para misión; Piadosas meditaciones*, y *Cartas familiares y opúsculos en prosa y verso*.

SANTANDER ALDAMA (RAFAEL ELISEO). *Biog.* Escritor colombiano, n. en Santa Fe de Bogotá en 1809 y m. en 1883. Desempeñó algunos cargos públicos y se distinguió como escritor de costumbres y al mismo tiempo por la tendencia social de sus obras, entre las cuales mencionaremos: *La calle Honda; El raizalismo vindicado* (1858); *Las fiestas en mi parroquia; Una romería á Guadalupe; La Nochebuena; La plaza de San Francisco; Historia de unas viruelas; Los artesanos*, y *La choza de mis abuelos*. Se le debe, además: *El Adelantado Juan Jiménez de Quesada* (1848), y *La justicia y el delito en el Nuevo Reino de Granada*.

SANTANDER Y BARCENILLA (BERNARDO DE). *Biog.* Escritor y religioso mercedario español de la segunda mitad del siglo XVII. Publicó: *Marial* (Madrid, 1662) y *Pláticas para la Escuela de Christo de Madrid* (3 t., Madrid, 1662).

SANTANDER Y RUIZ-JIMÉNEZ (FEDERICO). *Biog.* Escritor y político, n. en Madrid el 14 de Abril de 1883. En Valladolid, donde ha residido desde los tres años de su edad, cursó la carrera de derecho. En 1903 escribió su primera obra, *Epistolario*, novela premiada por la *Biblioteca Patria* en concurso del que fué único juez el ilustre Pereda. En política militó primeramente en el campo derechista, siendo redactor del *Diario Regional*. En 1915 se adscribió al partido que acaudilla Santiago Alba, ingresando en la redacción de *El Norte de Castilla*, siendo fundador y presidente de la Juventud de Izquierda Liberal Monárquica de Valladolid y miembro del Comité local del partido. Elegido concejal en 1915, desempeñó la alcaldía de Valladolid, desde Noviembre de 1919 hasta Abril de 1922. Al triunfar el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, reafirmó su adhesión á su antiguo jefe. Su fervoroso monarquismo le llevó á escribir, en defensa de don Alfonso XIII, un folleto titulado *Por la verdad y por el Rey*, replicando al escrito de Blasco Ibáñez en 1924. Defensor constante de la monarquía constitucional, estudió y desarrolló sus principios en su tesis doctoral *Organización política de España (La teoría y la práctica)*. En la actualidad (1926), FEDERICO SANTANDER es pro-

fesor auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (desde 1905); director de *El Norte de Castilla;* presidente de la Asociación de la Prensa; presidente de la Juventud de Izquierda Liberal; vicepresidente de la Junta Provincial de Mendicidad y Protección á la Infancia, y presidente honorario del Ateneo, del que fué presidente efectivo desde 1919 hasta 1923. Es, además, gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y académico de la de Bellas Artes de la Inmaculada Concepción, de Valladolid. Se distingue como conferenciante, destacándose entre sus discursos el pronunciado en 7 de Abril de 1920 en la inauguración de los nuevos locales del Ateneo de Valladolid en presencia de Su Majestad, que mereció una elocuente contestación del monarca; la conferencia pronunciada en el Ateneo el 20 de Mayo de 1915 sobre «*El Collar de Estrellas*» *y la crítica;* la pronunciada en la Universidad de Salamanca en Mayo de 1917, sobre *El actual momento literario;* el discurso de mantenedor de los Juegos Florales de Toro el 12 de Junio de 1923, sobre *La época de fray Diego de Deza y la presente,* y la conferencia del Ateneo de Palencia el 30 de Abril de 1925 sobre el tema *¿Renacimiento ó decadencia?,* que fué interrumpida por la autoridad y originó un proceso por sedición. Ha escrito las siguientes obras: *Epistolario,* novela (1903); *Organización política de España; La teoría y la práctica* (1904); *Alma materna,* novela (1906); *Por el nombre,* novela (1907); *La casa de Balsaín,* novela (1908); *Por Francia y por Suiza* (1912); *Los católicos y la política* (1913); *Comentarios á «La Malquerida»* (1914); «*El Collar de Estrellas*» *y la crítica* (1915); *Charlas* (1916); *Los Siete Pecados Nacionales* (1922); *Las enfermedades del patriotismo* (1923); *Lo que debe ser un soldado* (1924); *El funcionarismo* (1924); *Por la verdad y por el Rey* (1925). En colaboración con José M.ª Vela de la Huerta, ha escrito una adaptación escénica de la novela de la condesa de Pardo-Bazán *El saludo de las brujas,* estrenada en 1926 en varios teatros de España y de América.

SANTANDERANO, NA. adj. SANTANDEREANO, NA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

SANTANDEREANO, NA. adj. *Amér.* Natural de Santander, departamento y provincia de Colombia. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dichos departamento y provincia colombianos.

SANTANDERIENSE. adj. SANTANDERINO, NA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

SANTANDERINO, NA. adj. Natural de Santander. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

SANTANDREU (PEDRO JUAN). *Biog.* Escultor español, n. en Manacor en 1808 y m. prematuramente en Palma en 1838. En su población natal fué discípulo de Lladó, y á los diez y seis años pasó á Palma, donde ejecutó varios retratos en barro, un medallón y otros objetos. Pensionado por la Junta de Comercio de dicha ciudad para ampliar sus estudios en Madrid, siguió allí varios cursos en la Academia de San Fernando, que le concedió un premio en 1832. Continuó en la corte hasta poco antes de su muerte. Su principal obra es una estatua de *Marte.*

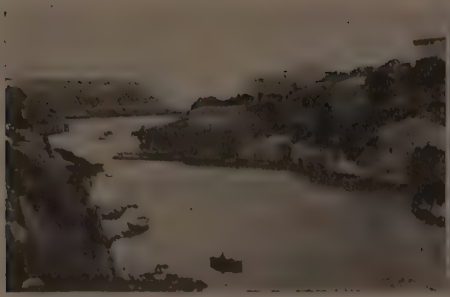
SANTANERO, RA. adj. Natural del valle de Santa Ana, pueblo de la provincia de Badajoz. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este pueblo.

SANTÁNGEL (LUIS DE). *Biog.* Caballero español, empleado en la corte de los Reyes Católicos, que debe la celebridad á lo que se interesó por Cristóbal Colón y su empresa de descubrir América. Hasta hace poco se tenía por seguro que SANTÁNGEL era aragonés ó catalán; pero recientes averiguaciones de F. Martínez y Martínez han puesto de manifiesto que en realidad fué natural del reino de Valencia y perteneció á una familia israelita. Poco se ha conseguido averiguar de su infancia y mocedad; pero parece que su padre lo mandó á Nápoles junto á su tío, homónimo suyo, jurista de Alfonso V, para que se instruyese. Regresó á España y tomó estado, casándose con una tal Juana de la Caballería, hija de judíos conversos, seguramente igual que la familia de SANTÁNGEL. Estuvo empleado entre 1477 y 1471 en la oficina de impuestos de Valencia, para cobrar el tributo que pagaban al entrar en España las telas de Lombardía. En 1481 fué nombrado escribano de ración del Rey Católico, ó encargado de llevar a cuenta y razón de los empleados de palacio, y en 1491 desempeñó una plaza de tesorero en la Hermandad de Sevilla. Un año después trabó amistad con Cristóbal Colón, y enterado de cuando éste, rotas sus relaciones con los Reyes Católicos, salía definitivamente de Granada, porfió tanto á Isabel, hasta á ofrecerle un préstamo para sufragar los gastos de la expedición, que la soberana ordenó que se buscase á Colón y se le ordenase regresar para reanudar las negociaciones. SANTÁNGEL facilitó ó adelantó 1 cuento y 140,000 maravedises, que le fueron devueltos el siguiente año, y otro más tarde le obsequiaron los monarcas con un donativo de 500 florines y el nombramiento de consejero. Y, por fin, en 1494, en ocasión del casamiento de su hija con un prócer llamado Angel de Villanueva, el rey don Fernando le hizo otra merced de 30,000 sueldos. En el Archivo de la Tesorería general de Aragón se conserva el documento del préstamo de SANTÁNGEL, que dice: «En el mes de Abril de 1492, estando los Reyes Católicos en la Villa de Santa Fe, capitularon con Don Cristóbal Colón para el primer viaje de las Indias, y por los Reyes lo trató su Secretario Juan de Coloma, y para el gasto de la Armada *prestó Luis de Santángel, escribano de raciones de Aragón, 17,000 florines*». Una estatua de SANTÁNGEL figura al pie del monumento erigido á Cristóbal Colón en Barcelona.

Bibliogr. Gabriel Llabrés, *Noticias biográficas de Mossen (Micer?) Luis de Santángel, protector de Cristóbal Colón;* Aulestia Pijoán, *Noticia dels cataláns que intervingueren en lo descubriment d'América,* colección de trabajos premiados en los Juegos Florales de Barcelona (1876); Francisco Martínez y Martínez, *El descubrimiento de América y las joyas de la reina Isabel* (Valencia, 1916).

SANTÁNGEL (MIGUEL LUIS DE). *Biog.* Jurisconsulto español de la familia á que perteneció el escribano Luis, cuyo nombre va tan gloriosamente unido al descubrimiento de América, n. en Zaragoza. En esta ciudad era Jurado en 1586, siendo ya doctor en derecho por la Universidad de Huesca y abogado del Colegio cesaraugustano. Conserva Latassa la memoria de las siguientes obras de SANTÁNGEL: *Alegaciones en favor de las Santas Iglesias Catedrales del reino de Aragón para pretender asiento preeminente en Cortes y en otros puestos donde concurren sus diputados* (Zaragoza, 1608); *Tratado sobre la elección de lugarteniente general de Aragón en natural de él ó extranjero, según sus fueros,* publicado cuando el pleito durante las alteraciones en tiempo de Felipe II; *Memorias de la justa defensa de la Universidad de Zaragoza contra la de Huesca; Annotationes super for IV de officio cancellarii,* y *Notas ad forum manifestatione personarum.*

SANTÁNGEL (PEDRO). *Biog.* Prelado español, n. en Calatayud (Zaragoza) y m. en 1465. Pertenecía á ilustre familia y se doctoró en teología y derecho civil y canónico, siendo nombrado en 1458 consejero de Estado por Juan II de Aragón. Ante las disposiciones que mostró en el desempeño de este cargo, el monarca le envió como embajador cerca del papa Pío II para arreglar las diferencias entre Juan II y Renato de Anjou, lo que consiguió, siendo recompensado por el rey con la abadía de Monte-Aragón, si bien después se negaba á darle posesión de la misma hasta que, habiendo vacado la silla episcopal de Mallorca, vió una ocasión para hacerle desistir de la abadía que con tanto tesón reclamaba SANTÁNGEL. La muerte le sorprendió un año





Santañy (Mallorca): 1. Se Cale. — 2. Plaza Mayor e iglesia parroquial

después de haberse posesionado de la diócesis, en la que dejó muy buenos recuerdos.

SANTANGELO (DUQUE DE). *Genealog.* Título del reino con grandeza creado en 1593. En la actualidad (1926), y desde 1919, lo posee doña María de la Soledad Osorio de Moscoso y Reynoso.

SANTANGELO (JOSÉ). *Biog.* Escritor italiano, n. en Mercogliano en 1833. Se dió á conocer en 1871 por un volumen de versos y un poema titulado *L'Amedeo*, dedicándose después á escribir sobre asuntos históricos. Mencionaremos: *Gli istituti politici dei Romani; Schiavitù*, y *Roma, origine, progresso e decadenza dei suoi politici istituti* (1902). Colaboró, además, en diversas publicaciones.

SANTANGELO SPOTO (HIPÓLITO). *Biog.* Escritor y jurisconsulto italiano, n. en 1858. Ha sido profesor de derecho comercial y administrativo del Instituto Técnico *Leonardo da Vinci*, de Roma, y ha publicado: *La simonia ed il papato nella Divina Commedia* (1881); *L' architecttura nel regno animale* (1882); *La questione del pane* (1885); *La tendenza delle classi sociali inferiori nella seconda metà del secolo XIX* (1886); *Importanza delle monografie di famiglia negli studi sociali* (1886); *Le assicurazioni vita e il loro movimento in Italia* (1887); *La questione territoriale di Patagonia* (1888); *La nuova fase della questione operaia di fronti ai rescritti imperiali ed alla conferenza di Berlino* (1890); *Proprietà e colletitivismo* (1893); *Di una pretesa nuova teoria del capitale, esposizione e critica della teoria del Böhm Bauwerk; Il fidecommesso democratico* (1894); *Elementi di psicologia, logica ed etica* y *La burocrazia ed il governo parlamentare* (1898).

SANTANI. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, en la prov. de Corrientes, dep. de La Cruz, sección Segunda; unos 300 h.

SANTANILLA. *Geog.* Isla del mar de las Antillas, perteneciente á Honduras y sit. á la entrada de la bahía de este nombre. Está rodeada de escollos.

SANTANITA. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Orocuina.

SANTANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Dôle, cant. y á 2 kms. de Montbarrey, cerca del Loue, afl. del Doubs; 380 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Ruinas de un castillo. Fab. de tejidos.

SANTANS Y TAPIA (JUAN DE). *Biog.* Militar y escritor español del siglo XVII, capitán é ingeniero militar y caballero de la orden de San Jorge. Escribió: *Relación de la entrada que hizo la armada del francés con la de Holanda en la embocadura del puerto de la Coruña á 9 de Junio de 1639, y lo sucedido en el tiempo que estuvo en él. Y del socorro que quitaron los vecinos de Fuenterrabía al francés que lo llevaba á Bayona*, y *Tratado de fortificación* (Bruselas, 1644).

SANTANTÓN. m. Fuego sagrado ó de San Antonio. V. FUEGO.

SANTANU. *Mit.* Rajá indio, bisabuelo de los pandúes y de los kurúes. Enamorado de Ganga, provocó la cólera de Siva, quien le transformó en mono, así como á su amante, pero habiéndose arrepentido, recobró su forma primitiva y contrajo matrimonio con la diosa, que le hizo padre de siete hijos.

SANTAÑY ó SANTANYÍ. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares, con 2,029 e. y albergues y 6,692 h.



Santañy (Mallorca). — Plaza de la Escuela

según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alquería Blanca, aldea á.	5'1	185	589
Alquería Roja, caserío á.	1'3	14	36
Cálcige, aldea á.	13'1	95	341
Camp Llado, caserío á.	8'2	14	58
Ca'n Blanque, íd. á.	4'5	12	33
Carrotja (La), íd. á.	8'3	33	109
Ca's Gatóns, íd. á.	5	14	44
Ca's Goret Vey, íd. á.	3'2	13	62
Ca's Peréts, íd. á.	6	18	65
Colonia de San Jordi, íd. á.	12'5	18	79

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Costa Son Vidal, caserío á.....	3	15	66
Llombarts, aldea á.....	4	148	474
Rafal Palla, caserío á....	6'5	15	37
Salinas (Las), aldea á....	8'1	211	881
Santañy, villa de.....	—	982	3,082
Tancasa (La), caserío á..	5'5	15	37
Teulera (La), íd. á.....	4	44	186
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	183	513

El censo de 1920 le asigna 7,217 h. Corresponde al p. j. y á la isla y dióc. de Mallorca, y está sit. á 28 kms. de la cabeza del partido, en la parte meridional de la isla, cerca de la cala que lleva su nombre. Produce cereales, almendras, legumbres y frutas; cría de ganados; canteras de jaspe y de piedra de construcción muy apreciada. La población se extiende de N. á S. con sus múltiples aldeas y caseríos, á corta distancia unos de otros, conservándose en el centro ruinas de antiguas fortificaciones que servían de defensa contra los piratas argelinos, y habiéndose también descubierto en el término ruinas romanas. En la cúspide del cerro llamado de la Consolación se levanta el santuario de este nombre. SANTAÑY tiene est. f. c., alumbrado eléctrico, religiosas terciarias de San Francisco, Sindicato agrícola, sociedad Unión Comercial é industrial de aserrar maderas y fab. de pastas para sopa. La cala Santañy, distante 3 kms. de la villa, se encuentra á los 45° y á unos 5,800 m. de la cala Figuereta; se interna 300 m. y tiene un abra de 130; en ella existe un grupo de tres piedras en su costa O. que distan de tierra 30 m.; sólo sirve para barcos costeros á causa de que, además de ser chica y de poco fondo, es arriesgado y trabajoso el estar en ella con vientos del segundo y tercer cuadrantes. A los 80° y á 2,400 m. de esta cala, se abre la cala Figuera; se interna 720, formando dos pequeñas calas en su fondo con su playa de arena; tiene 240 m. de abra, que disminuye rápidamente, y queda reducida á unos 60. Dista 4 kms. de SANTAÑY y es la que sirve de puerto á las embarcaciones de pesca de dicha villa.



Santañy (Mallorca. — Casa Consistorial

SANTAÑYENSE. adj. Natural de Santañy, villa de la provincia de Baleares. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.



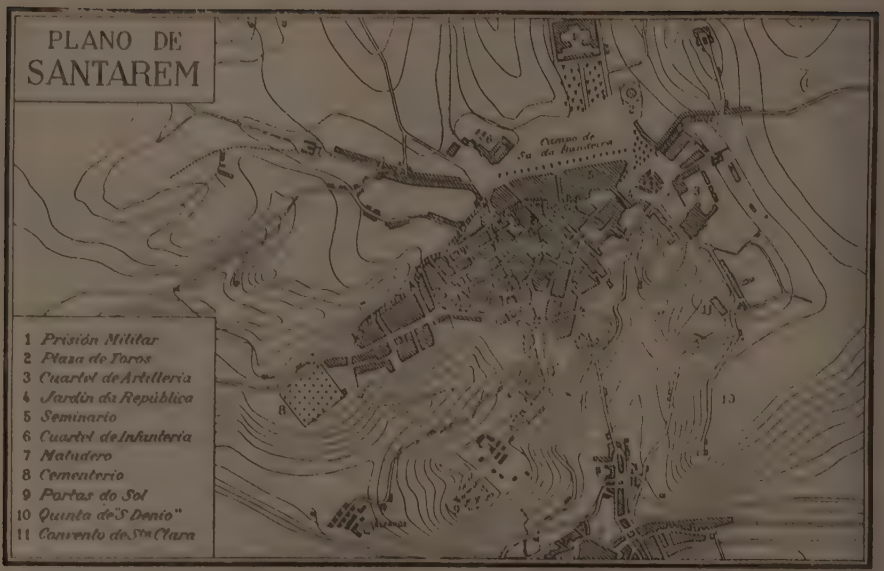
La dama de la sierra, por Vicente Santaolaria

SANTÃO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en el dist. y dióc. de Oporto, conc. y á 9 kms. de Felgueiras, sit. en la falda de un monte, junto á un afl. del río Soussa; 450 h.

SANTAOLALLERO, RA. adj. Natural de Santa Olalla, villa de la provincia de Huelva. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANTAOLARIA (VICENTE). *Biog.* Pintor español, n. en el Cabañal, junto á Valencia, el 10 de Diciembre de 1886. Demostró muy temprano su vocación por el dibujo, primero en Sevilla, donde pasó su niñez, luego en Barcelona, donde ingresó en la Escuela de Bellas Artes. Allí se perfeccionó en el dibujo y estudió pintura y composición, siendo uno de los discípulos predilectos de Caba. Durante las vacaciones conoció en su país natal á Sorolla, por cuya recomendación Blasco Ibáñez le encargó parte de la decoración de su finca *Malvarrosa*, del Cabañal. SANTAOLARIA ganó luego, por concurso, una bolsa de viaje de la Academia de Bellas Artes de Barcelona, y á partir de este momento viajó por España, Italia, Francia, Bélgica é Inglaterra, estudiando los grandes maestros de la pintura. Finalmente, se estableció en París, donde se dió á conocer en las exposiciones internacionales. SANTAOLARIA ha concurrido, entre otras, á la Exposición oficial de Arte de Madrid (1904) y á los Salones de los Artistas Franceses, de París, en los que obtuvo varias recompensas, así como á la Exposición de Pintura Española que se celebró en esa última ciudad en 1919 y la similar de Londres que tuvo lugar al año siguiente. Ha celebrado exposiciones particulares de sus obras en París y otras ciudades europeas.

SANTAPAUENSE. adj. Natural de Santa Pau, villa de la provincia de Gerona. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.



SANTAPOLERO, RA. adj. Natural de Santa Pola, villa de la provincia de Alicante. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANTAQUIN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Utah, condado de Utah; 976 h. según el censo de 1920.

SANTAR (SANTA MARÍA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, arzobispado de Braga, conc. de Arcos de Val-de-Vez, sit. junto á la confl. del Lima con el Vez; 800 h. Fué fundada por la infanta doña Urraca de León, hija de Ordoño II, la cual hizo construir en este lugar el monasterio de Ermello. Pasó después á ser encomienda de la orden de Malta.

SANTAR (SAN PEDRO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. y dióc. de Vizeu, conc. y á 6 kms. de Nella, cerca del río y junto á la carretera de Nella á Vizeu; 2,600 h. Iglesia parroquial. Escuelas para niños y niñas. Casa de Misericordia. Producción agrícola y ganadería.

SANTARACO. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el dep. de Puno, prov. de Huancané; unos 1,000 h.

SANTARANDEL. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boimorto, parr. de San Vicente de Arceo.

SANTARELLI (ANTONIO). *Biog.* Escritor y religioso jesuíta, italiano, n. en Atri en 1569 y m. en Roma en 1649. A los diez y siete años entró en la Compañía de Jesús y luego fué profesor de teología en Roma. En los últimos años de su vida quedó ciego. Es principalmente conocido por el tratado *De haeresi, schismate, apostasia et sollicitatione in Sacramento poenitentiae, et de potestate summi pontificis in his delictis puniendis* (Roma, 1625), cuyo título indica bastante el asunto del libro. Este fué conservado por la Sorbona, quemado por orden del Parlamento de París y desaprobado por los propios jesuítas. SANTARELLI publicó, además, una *Vida de Jesús y de la Virgen* (1625).

SANTARELLI (MIGUEL). *Biog.* Médico italiano, n. á fines del siglo XVIII y m. en fecha que desconocemos. Fué profesor de medicina terapéutica y práctica de la Universidad de Macerata. Publicó: *Congetture sull' azione dei stimolanti e controstimolante* (Macerata, 1825); *Congetture sull' azione controstimolante dell' ossigeno* (Roma, 1827); *Congetture intorno all' infiammazione Della febbre perniciosa e del molena*, y *Leggi organiche della vita.*

SANTAREM. *Geog.* Dist. de Portugal, en la provincia de Extremadura. Está limitado al N. por el de Leiria, al NE. por el de Castello Branco, al E. por los de Portalegre y Evora, al S. por los de Evora y Lisboa y al O. por el de Leiria. Tiene una ext. de 6,842 kms.², con una población de 260,000 h. Comprende los 18 concejos de Abrantes, Almeirim, Barquinha, Benevente, Cartaxo, Chamusca, Constancia, Coruche, Ferreira do Zezere, Gollega, Maçao, Rio Maior, Salvaterra de Magos, Santarem, Sardoal, Thomar, Torres Novas y Villa Nova de Ourem. El conc. de Santarem se compone de 27 feligresías con 42,000 h.

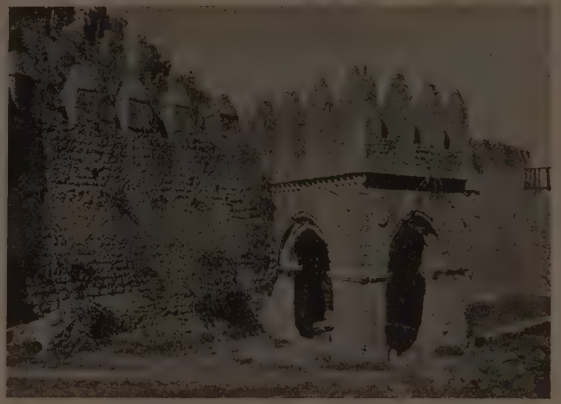
SANTAREM. *Geog.* C. de Portugal, en la prov. de Extremadura, capital del distrito de su nombre y perteneciente en lo eclesiástico al patriarcado de Lisboa, de cuya capital dista 75 kms. al NE. Es cabecera de concejo de primer orden y comarca de primera clase. El concejo se compóne de 23 feligresías, cuatro de las cuales corresponden á la ciudad, y son las de Santa Iria, Marvila, São Nicolau y Salvador, con 12,028 h. La población está sit. en la margen der. del río Tajo, de que es puerto, y por el cual sostiene un activo comercio de vino y aceite con Lisboa; celébranse dos importantes ferias anuales y mercado bimensual. Tiene estación f. c., distante 1 kilómetro de la población; hermosos paseos en los alrededores, teatro denominado Rosa Damasceno; un monumental puente sobre el Tajo, denominado de Don Luis, de 1,234 m. de largo; dos periódicos semanarios; plaza de toros; algunos buenos hoteles, entre ellos el Central y el Luzitano, y varias escuelas. SANTAREM, que primitivamente parece que se llamó *Escolabi Castro*, es la romana *Praesidium Julium*, de César, que formaba uno de los tres conventos juri-



Escudo de Santarem



Interior de la iglesia de Santa Clara



«Fonte das Figueiras»



Padrão de Santa Iria



Claustro del Convento de San Francisco



Santarem (Portugal). — Vista general

dicos de Lusitania, y en ella se encuentran restos de aquella época, así como de la visigótica, en la cual coloca la tradición la muerte de santa Irene, y de la morisca, con su correspondiente alcazaba, que Alfonso Enríquez asaltó por la puerta de Atamarma. De la época medieval quedan también algunos vestigios, así como recuerdo del castigo de los asesinos de doña Inés de Castro y de la muerte desastrosa del malogrado hijo de Juan II. La ciudad consta de tres barrios: Alfanje, Marvila y Ribeira. El segundo, sit. en lo alto y correspondiente á la Chantirem de los tiempos románicos. De las ocho puertas que la ciudad tenía quedan la de Santhiago y la del Sol, la primera junto al antiguo convento de Alcaçova y la segunda en el castillo que fué de Alfonso Enríquez y sobre un despeñadero que da al Tajo. En SANTAREM existe también la tradición del Santo Milagro, según la cual una hostia consagrada, arrebatada por una mujer á instigación de otra de raza judía, se reveló prodigiosamente. Entre los edificios más notables de SANTAREM merecen mencionarse los siguientes: iglesia de San João d'Alporão, bello ejemplar del estilo bizantino, convertida hoy en museo, con tumbas, restos arqueológicos, monedas, etc. Del convento de Santa Clara, fundado en 1259, apenas existe más que la iglesia de tres naves. La iglesia de la Gracia (Graça), de estilo gótico florido, consta también de tres naves y formaba parte del convento de San Agustín, erigido en 1776; su fachada principal tiene un hermoso pórtico, en el que es de admirar la claraboya de primorosa ejecución. La iglesia de Marvila, edificada en 1224, pero con adiciones del reinado de don Manuel, es de tres naves, que se apoyan en 12 severas y elegantes columnas jónicas. La iglesia de la Alcaçova fué posesión de los Templarios, y en ella se encuentran lápidas sepulcrales con inscripciones latinas; existía ya en la época de la conquista de SANTAREM; sus tres naves, sustentadas por columnasd el orden toscano, están interiormente revestidas de azulejos muy antiguos. El templo del Hospital de Jesucristo se distingue por su claustro y fué concluído en 1772, aunque su origen es antiguo. El de San Nicolás, que existía ya en 1338 y que se incendió en 1600, tiene tres naves sobre ocho arcos de orden toscano. Una de las mejores iglesias es la del Seminario Patriarcal, sit. en la Vía Sá da Bandeira. Uno de sus altares es de mármol, así como el pedestal que sustenta el túmulo de Nuestra Señora de la Buena Muerte, al paso que el mosaico del altar mayor se considera como uno de los mejores de Portugal, y el techo contiene una pinturas magníficas, en cuyo centro se representa la Asunción de la



Santarem (Portugal). — Iglesia de Gracia

Virgen. La Real Capilla de la Piedad fué mandada construir en 1664 por Alfonso VI, en memoria de las victorias obtenidas por los portugueses sobre los españoles,

La iglesia del Santo Milagro era ya parroquial en 1241; la de Santa Cruz se cree que existía ya antes de ser arrebatada SANTAREM á los moros. Tampoco se sabe



Santarem (Portugal). — Seminario Patriarcal

el origen de la iglesia de Santa Iria en la parr. de Ribeira de Santarem. Entre los demás edificios y monumentos con que la ciudad cuenta, deben citarse la Torre de las Calabazas, que se dice mandada edificar por el rey don Manuel y que de todas maneras es un notable ejemplar arqueológico. Más interesante es la Fonte das Figueiras (Fuente de las Higueras), tal vez de principios del siglo XIV, que muestra bien marcado su carácter gótico. Está formada por un cuerpo avanzado de tres planos perpendiculares entre sí, cada uno de los cuales tiene un pórtico ojival. El Seminario Patriarcal se halla instalado en lo que fué colegio de jesuítas; la biblioteca allí existente fué dispersada después del establecimiento de la República. El lugar ocupado por los conventos de San Francisco y de la Trinidad, el primero fundado por Sancho II en 1242 y el segundo por Alfonso II en 1218, es hoy cuartel de artillería, cuyas caballerizas han ocupado una de las iglesias, gótica. La mayor parte de las sepulturas que contenía fueron profanadas por los liberales en 1834. En 1880, con ocasión del tercer centenario de Camõens, se inauguró la Biblioteca Camõens, cuyo edificio se compone de tres vastas salas, dos de ellas con sendos bustos de Camõens y Herculano; cuenta más de 13,000 volúmenes, y entre los documentos interesantes que guarda se encuentran el *foral* concedido en 1506 por don Manuel á la villa de SANTAREM, y otro de don Fernando, de 1369. El cementerio de la población es relativamente moderno, ocupa parte del terreno del convento de San Antonio y se denomina de los Capuchos; en él hay algunas artísticas tumbas, y allí reposan los restos del marqués de Sá da Bandeira, hijo de SANTAREM. También ocupan buenos edificios el Presidio Militar, la Escuela de Agricultura y la Estación Zootécnica Nacional.

Historia. SANTAREM fué una de las primeras poblaciones fundadas en Lusitania, existiendo ya en tiempo de los fenicios. En el año 42 d. de J. C. era ya capital de una de las divisiones hechas por Octavio Augusto. Vespasiano, en el año 74, redujo los distritos ó provincias lusitanas á tres y SANTAREM continuó siendo la capital de una de ellas. En el siglo V los suevos y los alanos intentaron apoderarse de la ciudad, que les opuso tenaz resistencia, mas al fin cayó en poder de los invasores, que la arrasaron y cambiaron su nombre romano por el primitivo de *Escalabis*. A fines del siglo VII, según la tradición, sufrió en la ciudad el martirio santa Irene, cuyo nombre tomó la población, y el cual, corrompiéndose después, originó el de SANTAREM. En el año 715 la conquistaron los árabes, siendo rescatada pocos años después por Fruela I, rey de Asturias, quien se hizo dueño de toda Extremadura. En 760 Abderrahmán logró conquistarla nuevamente, y en 824 fué otra vez arrebatada al yugo árabe por Ramiro I. En poder de éstos, con posterioridad fué recuperada por Alfonso VI de Castilla, y, finalmente, por Alfonso Enríquez, quien la asaltó por sorpresa. En 1580 el prior de Crato, don Antonio, fué proclamado en SANTAREM rey de Portugal. El 14 de Noviembre de 1810 el general francés Massena, perdida la esperanza de romper la famosa línea de Torres Vedras, se retiró á SANTAREM y saqueó la población. En 1823 el infante don Miguel entró en SANTAREM al frente de algunas tropas, con el fin de derribar la Constitución de 1820. El 14 de Agosto de 1833, y ya Portugal en plena guerra civil, entró en la ciudad una división del ejército realista que debía sitiar á Oporto. El 24 de Diciembre de 1868 recuperó su antigua categoría de ciudad. Las armas de SANTAREM son un castillo de plata con tres torres sobre un río, en campo de azur. Reuniéronse Cortes en la población once veces, celebrándose las últimas en 1843.

Bibliogr. Almeida Garrett, *Viagens na minha terra;* Ceferino Brandao, *Monumentos e lendas de Santarem;* José Ozorio, *Guia de Santarem* (Santarem, 1924).

SANTAREM. *Geog.* Río de la isla de Santo Thomé



Santarem (Portugal). — Puerta de la iglesia de Marvila

(África Occidental Portuguesa). Es de caudal escaso y tiene su álveo entre las felig. de Santo Amaro y de la Magdalena, á las cuales sirve de límite.

SANTAREM. *Geog.* Canal del mar de las Antillas, entre el banco de Bahama y la isla de Cuba y desde el estrecho de la Florida hasta el Canal Viejo de Bahama. Mide 50 kms. de anchura mínima á través del banco del Cayo de Sal, que lo limita por el O., marcando esta angostura las islas Anguila en el cantil SE. del mencionado banco, un poco al N. del Trópico.



Santarem (Portugal). — Iglesia de San Juan de Alporão

SANTAREM. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Estado de Bahia, comarca de Valença, á 116 kms. SSO. de São Salvador ó Bahia, sit. á 8 kms. del mar; 12,560 habitantes (censo de 1920). Cultivo de algodón. || C. y mun. en el Est. de Pará, cabecera de la comarca de su nombre, sit. en la rib. der. del Tapajoz y á 5 kms. del confluente con el Amazonas, frente á la isla Tapara: 41,546 h. (censo de 1920). Comprende las parr. de Santarem, Alter de Chao, Boim y Villa-Franca, con cuatro iglesias, varias capillas y un convento de franciscanos. Tiene Juzgado de primera instancia y prefectura de policía, Escuela Normal, cinco superiores y más de 20 primarias. Su industria consiste en la fab. de azúcar y bebidas alcohólicas, mantecas, quesos, aceites, hielo, muebles, mercería, pastas alimenticias y chocolates. La producción agrícola y la ganadería son muy importantes. Fué erigida en ciudad por Decreto del 24 de Octubre de 1848.

SANTAREM (MANUEL FRANCISCO DE BARROS Y SOUSA DE MESQUITA DE MACEDO LEITAO Y CARVALHOSA, VIZCONDE DE). *Biog.* Político y escritor portugués, hijo del primer vizconde de Santarem, n. en Lisboa en 1791 y m. en París en 1856. Estudió en el Colegio de Nobles de Lisboa y luego acompañó á su padre al Brasil, donde casó. A su regreso á Portugal entró en la carrera diplomática y fué representante de su patria en París, Río de Janeiro y Copenhague. Partidario de las ideas absolutistas, no quiso adherirse á la revolución de 1820 y fué destituído. Durante algunos años permaneció alejado de la política, hasta que en 1827 la reina doña María le encargó la cartera de Relaciones exteriores, que dimitió poco después. Al año siguiente, cuando el golpe de Estado de don Miguel, volvió á desempeñar igual ministerio y, en contra de la opinión de la mayoría de su partido, aconsejó medidas de prudencia, por lo que llegó á ser mal visto, incluso por el propio don Miguel. A la caída de éste pidió su pasaporte para París, después de haber reconocido al Gobierno constitucional, dedicándose desde entonces por completo á los estudios históricos y científicos. Hombre de vasta cultura y gran sinceridad en sus ideas políticas, supo hacerse estimar de sus adversarios, que apreciaban en él su moderación é imparcialidad. Sus obras principales son: *Quadro elementar das relações politicas e diplomaticas de Portugal com diversas potencias do mundo; O Corpo diplomatico portuguez*, que, como la anterior, escribió por encargo del Gobierno portugués; *Recherches sur la priorité de la découverte des pays situés sur la côte occidentale de l'Afrique, au delà du cap Bojador, et sur les progrès de la science géographique après les navigations des portugais au siècle XV*; *Notice sur André Alvares et sa description de la Guinée; Sur la véritable date des instructions données à un des premiers capitains qui sont allés dans l'Inde après Cabral; Recherches sur Améric Vespuce et ses prétendues découvertes; Essai sur l'histoire de la cosmographie et de la cartographie pendant le moyen âge; Memorias chronologicas e authenticas dos alcaides móres da villa de Santarem desde o começo da monarchia; Memorias para historia e theoria das Cortes geraes que em Portugal se celebraram pelos Tres Estados do Reino*, y otras muchas.

SANTAREM (NICOLÁS DE). *Biog.* Escultor portugués del siglo XVI. Un curioso documento hallado por Manuel Abizanda en el Archivo de protocolos de Zaragoza, con la fecha 21 de Enero de 1528, nos dice que este día, SANTAREM, imaginero del rey de Portugal, contrató con Rodrigo Melero, vecino de Gelsa, 50 carretadas de piedra de alabastro de las canteras de aquel pueblo, para ser llevadas á orillas del Ebro, para transportarlas por él, pagando á 12 sueldos la piedra de 40 palmos.

SANTARÉN (HILARIO). *Biog.* Religioso agustino, español, n. en Valladolid en 1825 y m. en Manila en 1889. Profesó en el Colegio de su ciudad natal en 1847 y, al pasar á las Misiones de Filipinas, rigió los pueblos de Dueñas, San Pedro y Antique, y desempeñó los cargos de vicario provincial, examinador de idioma y visitador de los conventos de Antique. En esta población fueron construídos, merced á sus desvelos y generosidad, las escuelas, convento, cementerio y el camino que comunica con la provincia de Iloílo. En 1881, muy quebrantada su salud, regresó á España, pasando de nuevo á Manila en 1883 para hacerse cargo del Asilo de Huérfanos de Mandaloya. Escribió: *Catecismo histórico nga nagasacop et caripan cang Historia nga Santos et cang pagtolonan cang mga cristianos* (Manila, 1877); *Colección de varios sermones de dialecto bisaya* (Guadalupe, 1890); *Pláticas en bisaya para los domingos del año; Gramática bisaya según el método de Ollendorf*, y *Colección de voces del dialecto bisaya que no se hallan contenidas en el Diccionario del P. Méntrida.*

SANTARÉN (TOMÁS). *Biog.* Religioso agustino, español, n. en Valladolid en 1827 y m. en Iloílo en 1886. Pronunció sus votos en su ciudad natal, y pasó á las Misiones de Filipinas, donde regentó la parroquia de San Joaquín (Iloílo), construyendo la iglesia actual y llevando á cabo obras de gran utilidad. Escribió: *Historia de los primeros Datos que, procedentes de Borneo, poblaron estas Islas*, traducida de un antiguo manuscrito bisaya, y *Memoria geográfica, histórica y estadística del pueblo de San Joaquín, de la provincia de Iloílo, formada en 1882*, manuscritos que se conservan en el Archivo de la provincia.

SANTAROSA (ANÍBAL SANTORRE DE ROSSI DI POMAROLO, CONDE DE). *Biog.* Político italiano, n. en Savigliano el 18 de Noviembre de 1783 y m. en la isla de Esfacteria el 18 de Mayo de 1825. Fué de 1802 á 1814 subprefecto de Spezia, y durante la campaña de



Santas Creus. — Vista general del monasterio

los Cien Días, capitán de los granaderos de la guardia real. Tomó parte activa en la revolución de 1821 contra los austriacos, siendo uno de los cuatro que, con el príncipe de Cariñán, fijaron el plan de campaña. El movimiento estalló en Alejandría el 10 de Marzo de dicho año. La consecuencia inmediata fué la abdicación del rey Víctor Manuel I en favor de su hermano Carlos Félix, que, al partir para Niza, dejó la regencia al príncipe de Cariñán. Este se encargó de promulgar la Constitución española y de nombrar el nuevo Ministerio, en el que SANTAROSA tuvo la cartera de Guerra; pero á los pocos días el rey le envió á Novara para que se hiciera cargo de las tropas que habían permanecido fieles. Sin embargo, desterrado poco más tarde, se refugió en Francia, donde también sufrió persecuciones; pasó luego á Inglaterra y, finalmente, á Grecia. Alistado después como voluntario, pereció en la defensa de Navarino.

SANTAS. *Geog.* Voz que entra en la formación de varios nombres geográficos.

SANTAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Salvatierra de Miño, parr. de Santa María de Oleiros.

SANTAS (LAS). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Beariz, parr. de Santa Cruz de Lebozán.

SANTAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Sevilla, municipio de El Real de la Jara.

SANTAS CREUS. *Geog. é Hist.* Ald. y monasterio de la provincia de Tarragona, mun. de Aiguamurcia, en catalán *Reyal Monastir de Santas Creus*. Sit. en un altozano, á orll. del río Gayá y rodeado de suaves colinas y cerca de las pobl. de Vilarrodona, Alió, Plá de Cabra, Fontcaldetas, Pont d'Armentera, Els Gayáns, Montagut, Selma y Alba. Este grandioso y artístico monumento representa, como el de Poblet, lo que pudiéramos llamar El Escorial ó el Saint-Denis de los monarcas catalanoaragoneses. Los recuerdos históricos que evocan sus sepulturas reales convierten, en efecto, el monasterio en la más preciada joya de la arquitectura de Cataluña. Si el monasterio de Ripoll trae á la memoria la época gloriosa de la Reconquista, con los primeros condes de Barcelona, el de SANTAS CREUS hace revivir el esplendoroso período del Renacimiento medieval en el Principado. La importancia suma de esta construcción exige que para su estudio debamos proceder por partes, atendiendo primero á su orden arquitectónico y después al histórico, tradicional y legendario.

Difícil es hoy, entre las ruinas que la barbarie de los hombres ha acumulado, más que los estragos del tiempo, reconocer la suntuosa fábrica que levantara la orden del Cister en el siglo XII. Actualmente se llega á los umbrales del antiguo recinto por una corta extensión de terreno murado, á cuya izquierda quedan las casas que fueron quizá dependencias del monasterio. La pequeña cuanto modesta capilla de Santa Lucía, destinada al servicio parroquial, aparece frente al viajero. Junto á aquélla se encuentra la llamada *Puerta Real* ó de *Clausura*, que posee en el piso alto las habitaciones antaño reservadas al monje vicario de la parroquia. Traspasados dichos umbrales ofrécese á la vista una espaciosa plaza de forma trapezoidal, cuya base mayor corresponde al fondo. Sirve ésta como de basamento á la gran fachada del monasterio, constituyendo un terraplén. Los lados del trapezoide los ocupan diversas construcciones que se cree dedicadas antiguamente á bolsería, hospedería, farmacia, aposentos del médico, departamento de monjes jubilados, así como el palacio del abad, con su bello patio claustrado de arcos ojivales y su magnífica escalera.

El monasterio y su templo, construído con piedra de sillería, ostentan con su severidad y sobriedad su carácter arquitectónico religioso y militar á la vez, como era tan común en la Edad Media. La silueta de fortaleza almenada emerge ante el observador y despierta la idea de los azarosos tiempos en que naciera. Su parte central se levanta á mayor altura y señala ya la diferencia que ha de notarse en el interior entre la nave central y las laterales del templo. Siguiendo á la derecha de la fachada, y formando cuerpo entrante de la misma, se halla un paramento almenado. Constituye el recinto murado del claustro principal, cuya puerta de ingreso aparece en su extremo. La portada y su ventanal acusan una desproporción manifiesta, lo cual revela dos épocas diversas, ya que fácil hubiera sido corregir tal defecto mediante un cuerpo avanzado. Sea como quiera, descúbrense á ambos lados de la actual portada dos pilares en forma de haces de columnas y como principio de un vestíbulo. El sistema estratégico que inspira la construcción del monasterio se aprecia por varios pormenores, como las escaleras interiores para comunicarse desde la nave central con las cubiertas de las laterales.

El primitivo aspecto del edificio, á juzgar por la diferencia de dimensiones entre las hiladas de las sillerías, hubo de corresponder en pleno á la época románica del siglo XII. El interior confirma esta impresión con los grandes macizos de sus pilares de sección rectangular, sosteniendo los arcos de las cubiertas y sus gruesos aristones. La luz que penetra por los altos y alfeizados ventanales es escasa, acentuando todavía la nota de severidad monacal. No quedan restos del coro central en

cuanto á su sillería, y sólo permanecen los de su portada anterior. Únicamente cuatro capillas se encuentran en el crucero, lo cual motivó, sin duda, que se construyesen los arcos correspondientes al cercado del coro y mirando á las naves laterales. La planta es de una franca cruz latina, ostentando en el ábside un gran rosetón de formas románicas. Las bóvedas son de arista, descansando sus nervios en simples ménsulas donde están no más que indicadas las hojas. Los clavos son, por lo regular, sencillos ó de simple ornamentación.

En cuanto á la orientación y disposición de la iglesia, es de E. á O. en sentido longitudinal, y de N. á S. en el transversal, en harmonía con las reglas cistercienses. Bajo el rosetón del ábside aparecen tres ventanales tapiados. Las vitrinas, á pesar de lo preceptuado por la orden del Cister, son ligeramente coloreadas y mucho más que el gran ventanal de la fachada ó *espejo*. Las tumbas reales ó panteones, donde fueron enterrados los monarcas catalanoaragoneses, se hallan situados junto á los pilares extremos de la nave central y en el crucero de la iglesia. Además de las tumbas reales, contiene aquélla muchas otras de príncipes y magnates, de interés arqueológico, aun cuando de menor mérito arquitectónico. A la derecha del crucero existe la comunicación con la sacristía, de buenas proporciones, y que contenía antaño joyas artísticas. En el mismo crucero y frente á la antedicha puerta se encuentra una monumental escalera que comunica con el dormitorio. Es éste una inmensa sala con tejado y sostenida por arcos apuntados que, arrancando de los respectivos muros, descansan en toscas ménsulas. Hay, además, otra notable escalera que comunica desde el centro del dormitorio con el claustro.

El claustro es de estilo principalmente ojival y descubre el paso de épocas sucesivas, como la románica y la de transición, que conducen insensiblemente al primero en sus dos períodos. Siguiendo el modelo de la gran abadía de Clairvaux, está sit. junto al templo-basílica, y á la derecha de éste, teniendo comunicación por dos puertas con la nave lateral. Las principales dependencias del monasterio debieron también de tener acceso al claustro, siquiera hoy hayan desaparecido las respectivas puertas. Es digna de mención la glorieta ó lavatorio que ocupa el centro del deslunado. Es de estilo románico y de planta hexagonal, constituyendo cada lado diversas columnas y existiendo nervios de sección rectangular que forman una bóveda de arista. Los paramentos interiores del claustro se hallan en su mayor parte llenos por sarcófagos de familias nobiliarias. Las dependencias del monasterio no encierran más rico joyel que la sala capitular. Es de planta casi cuadrada y de techo dividido en bóvedas por aristas, gracias á nervios y columnas. El estilo es de transición ó gótico y de una elegancia y belleza poco comunes. Se encuentran, además de las aristas, varios arcos apuntados y semejantes á los del claustro. En el pavimento aparecen simétricamente distribuídos diversos sepulcros de abades con estatuas yacentes.

El llamado *claustro antiguo* es un patio que quizá corresponda al destinado á los servicios por las constituciones cistercienses. Se cree contemporáneo de la fundación del monasterio por sus sencillas y ligeramente ejecutadas arcuaciones. Es de suponer que el piso de esta galería ha sido terraplenado, quedando sepultados sus pilares. Las dependencias antiguas del convento fueron arruinadas y hoy permanece en pie solamente lo que fué primitiva iglesia ó capilla de San Bernardo. Aunque en estado ruinoso, pueden verse todavía el locutorio, la bodega, el refectorio, la enfermería y el cementerio.

El palacio real del monasterio ocupa la orientación S. y constituye una preciosa memoria de la arquitectura civil del siglo XIII. Entre sus elementos de construcción y detalles acabados conserva el sello típico de la época en que fué construído. Merece especial mención el patio de honor con su escalera de acceso al piso principal. Se compone de un solo tramo y es de obra de sillería y de esbeltas formas y delicada labor. La puerta y el dintel, así como los arcos del antepecho y pasamanos y su galería superior, forman un conjunto esencialmente artístico. En la silueta general del monasterio sobresalen dos agujas, siendo la primera la torre llamada *de las horas*. Se llega á ella por una escalera en espiral cuya puerta se halla contigua á la sacristía. En la cubierta del crucero y en su centro se levanta el cimborrio, que es de planta octogonal y se apoya por sus cuatro ángulos cardinales en los cuatro arcos de dicho crucero. De esta contraposición en diagonal nacen bóvedas parabólicas entre las que se acusan otras de menores dimensiones. El cimborrio es una verdadera atalaya que domina en una gran extensión el valle del Gayá. Así, forma parte del sistema de defensa que en forma escalonada partía de los almenados del claustro y naves laterales para acabar en las cubiertas de la nave central, crucero y torre.

Atendiendo á su destino, pueden formarse dos grupos con las edificaciones del monasterio, á saber: la *Clausura exterior* y la *interior*. Habitaban la primera el abad y los monjes jubilados ó exentos de la vida monacal, y, además, las personas dedicadas á servicios auxiliares (médico, farmacéutico, albañiles, carpinteros, etc.). En la clausura interior moraban el abad y los regulares que seguían la vida cisterciense en toda su rigidez. El plano que puede verse en el artículo ABADÍA de esta ENCICLOPEDIA permitirá mejor recorrer de una ojeada ambas clausuras y sus elementos arquitectónicos componentes.

Examinada ya anteriormente la distribución del monasterio, sólo nos queda la descripción de sus diversas partes en lo que tienen de interés arqueológico ó de mérito artístico. En la clausura exterior la puerta contiene sólo un escudo con las armas del convento sobre la clave del arco de entrada, cerrándola un juego de dos hojas de madera. La gran puerta central ó de paso á la segunda plaza es de estilo barroco y de piedra labrada con esgrafiados en la fachada. Llaman la atención sus altos zócalos y elevadas pilastras con dinteles que cubren las puertas, compuestos de montantes y arcos. Una pequeña hornacina de igual estilo, sobre la puerta de la fachada interior, forma una capilla con la imagen de la Virgen, terminando con una cruz. La decoración contrasta en esta parte con las demás construcciones, y esta discrepancia se acentúa aún más en la cornisa, que es puramente barroca. La mencionada iglesia de Santa Lucía es de sencilla fachada y de estilo grecorromano en su interior. Sólo tiene de notable una antigua campana, en forma de caldera, que se supone daba los cuartos del reloj. Fué bendecida el 24 de Agosto de 1741 y servía de parroquia á los feligreses del monasterio, no visitándola ningún obispo por las diferencias entre los de Barcelona y Tarragona.

En el segundo recinto aparece, en la ancha calle que sigue á la *Puerta Real*, una fuente monumental de piedra con una concha ó pilón de que saltan cuatro chorros y sobre un pedestal una decapitada imagen de san Bernardo. En la fachada debe observarse, ante todo, la portada principal con una serie de arcos de plena cintra en degradación y sostenidos por columnitas con sus capiteles y basas. El ventanal que corona la portada es altísimo y de forma ojival abocinada, con una pestaña ó gablete liso y descansando sobre dos bustos á modo de ménsulas. A cada lado existe una ventana románica con gabletes esculpidos en pequeño relieve y dibujo parecido al de los referidos capiteles. Más arriba corre un friso con una faja refundida y columnas cortas, empotradas y equidistantes, teniendo un escudo borrado en el centro. Un robusto almenado con centenares de cartelitos remata esta

parte de la iglesia rodeándola por todas partes, incluso el ábside. A cada lado de la portada se perciben las columnas de un atrio ó pórtico, que no se llegó á construir ó fué demolido á causa de innovaciones sucesivas. En el muro almenado que se despliega junto al cuerpo principal se ven empotrados dos escudos con corona de príncipe y las barras de Cataluña y Aragón. Al otro extremo de la línea de fachada aparece la puerta exterior del claustro nuevo, con argollas y blasones de herrería, dentro de un arco en plena cintra rodeado de otros en degradación, sostenidos por columnitas sobre un elevado basamento. En los grandes dovelas que forman los primeros arcos parecen, más colgados que esculpidos, unos bellos escudos de piedra con flores de lis y las cuatro barras de Aragón. El arco superior de la segunda serie se halla adornado con preciosas cardinas y una magnífica macolla central que corona la decoración de la portada. Divísanse aún arcuaciones rotas que corresponden, sin duda, á un pórtico derruído, y cuyas ménsulas son de cabecitas, que se creen las de Jaime II y su esposa Blanca de Anjou. En el último capitel de la derecha del espectador se descubre una figura de lego con un jarro en brazos y una llave en la cintura.

El interior de la iglesia ofrece una nave central, estrecha y larga, y dos laterales, más bajas. Separa la primera de las otras una serie de pilares robustos y desnudos, de sección rectangular. Las paredes son lisas y sumamente gruesas, dejando paso únicamente á angostos ventanales. La longitud de las tres naves hasta el crucero es de 53'97 m., y la anchura de la central es de 9'13 por 4'76 las laterales. El rosetón del fondo está formado por una rueda ó estrella con macizos pilares por radios. En el centro aparece un bordón ó cable ensortijado, remedando adornos de chamarilero. El marco ofrece una serie de filetes concéntricos lisos, de los cuales dos presentan dentellones contrapuestos. Las bóvedas son por arista y sus planos baquetones, bajando por los pilares de la nave central, terminan 3 m. antes del suelo por cilindros horizontales superpuestos á modo de ménsulas.

Los compartimientos ó lunetas en que se dividen las naves son ocho en la central y seis en las laterales. Los nervios ó aristones que van de un arco toral á formero al otro, están construídos con piedras casi cúbicas y apenas doveladas. Son dichos arcos tan ligeramente apuntados, que á primera vista aparecen como de medio punto. Las ménsulas en que descansan ofrecen hojas, llaves y arabescos como adorno. La del centro del crucero, que es agujereada, y las cuatro primeras de la nave central se distinguen por su mayor relieve y una ejecución más perfecta. La que está sobre el coro tiene un escudo con las barras de Aragón, mientras la que corresponde á la nave en la parte del Evangelio ostenta un cordero pascual toscamente labrado.

El coro ocupa los tres compartimientos más inmediatos al crucero, pero no subsisten más que sus paredes. Nada queda hoy de su rica sillería ni tampoco del órgano que se hallaba frente al sepulcro de los Moncada y junto al panteón de Pedro III. Sólo los calcinados mármoles y fundidos betunes de aquel sepulcro atestiguan el incendio que lo consumiera por mano de «los bárbaros del interior». La profundidad del presbiterio es de 8'95 m., formando una longitud total desde la puerta á la pared del ábside de 70'64. La anchura total del templo, de una á otra pared, es de 22'19 m., mientras la altura es de 20'60 en la nave central y 9'75 en las laterales. La decoración general no puede ser más sobria, ya que pilares, arcos y nervios, todo presenta ángulos rectos y aristas vivas. No se ven más adornos que las ya citadas molduras de los arcos, un bocel ó endoso que hace las veces de cornisa, todo alrededor, y un gablete encima del ventanal de la fachada.

El ábside forma por ángulo recto la cabeza de la cruz de la planta y por debajo del rosetón presenta cegados tres simbólicos ventanales que el retablo del altar mayor impide ver desde dentro del templo. No tiene éste capillas en sus naves laterales y sí sólo cuatro en el crucero, dos á cada lado del presbiterio. Se encuentran, sin embargo, algunos altares adosados unos á las paredes del coro, otro en uno pequeño refundido de la nave izquierda, y uno á cada lado de la puerta de entrada. Lo más notable que ofrecen es el ara ó mesa, de una sola piedra, sostenida por columnitas. El retablo mayor destruye el simbólico efecto de los tres ventanales coronados por el rosetón. Dos puertas que comunican con el interior del retablo ofrecen en alto relieve unas cariátides de diversos tipos y las imágenes de san Pedro y san Pablo. Tres ángeles sostienen un grupo de nubes, que sirve de escabel á una imagen de la Virgen. Conserva aún dicho retablo el ara primitiva, formada de una sola pieza de piedra y sostenida por tres hileras de columnas románicas, todas con distintos capiteles. Al lado de la Epístola se encuentra, además del nicho propio de las primitivas iglesias, un lugar para tres sitiales. Aparece dividido por finas columnitas y arcuaciones ojivales que ostentan algunas cabecitas. En la pared opuesta, ó del Evangelio, se guarda un armario que bien merece el nombre de aposento, revestido por dentro de madera de cedro y con preciosos herrajes en sus puertas. Los cristales del rosetón son de figuras geométricas y de un blanco amarillento con motas verdes y carmesíes á modo de piedras preciosas. Su apariencia es la de franjas ó filarias de la indumentaria bizantina. En cambio, los cristales del gran ventanal son policromos en los compartimientos ó huecos de los calados de las ojivas en que se divide la general. Los que le siguen por abajo presentan cuatro bustos de santos. Los demás recuadros inferiores representan escenas de la vida del Salvador, mientras los de la hilera de más abajo ostentan escudos con las barras aragonesas y la cruz de cuatro brazos del monasterio. Los recuadros superiores están compuestos de piezas más pequeñas y las figuras que los adornan son de buen color y dibujo para su época. La vidriera de la ventana de la fachada tiene también las barras de Aragón, mientras las de los muros laterales sólo ofrecen figuras geométricas y lacerías. Son, generalmente, de vidrio blanco, aunque algunas (como las del lado N. del crucero) presentan una franja de colores y contextura análoga á la del rosetón.

Las pilas de agua bendita son de jaspe y construcción moderna, salvo la del pie de la escalera del dormitorio antiguo, que es de estilo románico con su interior acanalado en forma de concha. Lo que más carácter comunica á la iglesia son los sepulcros ó tumbas reales de que hemos hablado en la distribución y que ahora exigen detenido estudio.

A entrambos lados de la nave central y en el ángulo que forma con el crucero se levantan soberbios y elegantes, con su profusión de agujas, pináculos y crestería, los monumentos sepulcrales de los reyes Pedro III y Jaime II de Aragón. Álzase el primero sobre un basamento de piedra arenisca y tiene forma de templete con recortadas y caprichosas ojivas. Descansan éstos sobre columnas de piedra jaspe plomiza, con capiteles de diminuto follaje ó en mármol blanco. Una policromía dorada reviste el monumento de los capiteles para arriba, apareciendo, además, muchos escudos de las cuatro barras. De cada uno de los ángulos ó esquinas del templete arranca una aguja afiligranada, terminando los arcos ojivales de cada cara en cruz de follaje. En cada uno de dichos ángulos brota también, á modo de gárgola, uno de los atributos de los Evangelistas, como el ángel, el león, el toro ó el águila. Debajo de este templete y encima de unos leones de mármol blanco, parecidos á los de los monumentos persas, se



Fachada principal de la iglesia y Fuente de San Bernardo



Vista del claustro principal y Campanario



Puerta Real



Puerta de la plaza de la Clausura exterior



Santas Creus. — 1. Fachada posterior de la iglesia. — 2. Plaza de la Clausura exterior

encuentra una urna de pórfido. Esta, que, según unos, es bañadera de un califa, y, según otros, trofeo de Roger de Lauria, mide 2'24 m. de largo por 1'90 de ancho, y presenta esculpidas en una de sus caras una cabeza de león y dos anillas con una hoja de hiedra en medio de cada una. Cierra esta urna una gran losa del mismo jaspe plomizo de las columnas, y encima de dicha losa se alza otra urna de alabastro. Es de planta octogonal, prolongada con ojivas y pilares ricamente labrados y con bellas imágenes de santos. El templete está coronado por pináculos y crestería, de donde emerge una aguja delicada de dos pisos ó cuerpos, y de alabastro también. Tres de los cuatro capiteles de las columnas del templete que miran á la nave central tienen esculpidos caballos y pájaros, entre pámpanos, racimos y follaje. El enterramiento del gran rey se celebró en 1300 á instancias de su hijo Jaime II y con asistencia de príncipes, obispos y barones del reino.

El monumento funerario del último citado monarca ofrece un templete semejante al de Pedro III y de los mismos materiales. Difiere de aquél por los leones del basamento, cuyas colas atraviesan las basas de las columnas y son de mejor dibujo. Asimismo hay diferencia en los capiteles, que sólo tienen hojas y escudos sin figura alguna zoológica. Por otra parte, los arcos ojivales tienen cardinas y terminan en pellones en lugar de cruces. Finalmente, en el centro de la cúpula se alza una gran aguja de primorosa ejecución. El primer cuerpo del sepulcro es de alabastro y está rodeado de escudos alternando con barras y flores de lis. En la cara que mira al altar mayor hay una figura de ángel en actitud de incensar. Pasa sobre este cuerpo una cornisa y más arriba de ella un segundo cuerpo formado por arcuaciones ojivales sobre fondo de vidrio azul obscuro ó negro. A cada lado de la tapa de dos pendientes que cubre la tumba ó sarcófago se hallan las estatuas yacentes del rey y de la reina Blanca de Anjou, ambas con hábitos benedictinos y corona. El segundo cuerpo ofrece una especie de friso de alabastro y de estilo plateresco. En la cara que mira al presbiterio hay una gran placa con un escudo de barras. En medio de la tapa del sepulcro se levanta una ligera y elegante aguja, mientras en la testera se ve la imagen de un santo, debajo de una afiligranada marquesina. El enterramiento del monarca se celebró en 1327 con gran solemnidad y en presencia de su sucesor Alfonso III y la nobleza y prelados del reino.

Enfrente de estos monumentos sepulcrales, y en los pilares que separan el plesbiterio de las capillas laterales, están empotrados los epitafios alusivos á aquéllos. La inscripción es latina y en caracteres unciales. Empotrado también en el pilar, al que está adosado el monumento de don Jaime, y frente á la escalera del dormitorio antiguo, se encuentra otra lápida de alabastro con el testamento de doña Blanca de Anjou á favor del monasterio. Además de las citadas tumbas, existen en la iglesia otras que describiremos á continuación. La de Roger de Lauria es una fosa abierta al lado derecho del monumento funerario de Pedro III, cubierta con una losa de mármol blanco. Las letras unciales de la inscripción están hoy casi borradas y lo propio ocurre con los cuatro escudos de barras horizontales de la orla. La tumba de la familia de Moncada es de estilo barroco, sit. en la parte opuesta de la nave central que aloja la de Roger. Se halla construída de ricos mármoles y jaspes, con tres inscripciones, una en catalán y dos en latín. La más elevada y mayor debajo del escudo de la casa de Medinaceli sostenida por dos ángeles, conmemora en latín el enterramiento de doña Teresa de Moncada. La segunda latina y la catalana recuerdan á su vez el enterramiento de los Moncada, la primera en general y la segunda con los nombres de Ramón y Guillermo, muertos en la conquista de Mallorca en 1229.

La tumba del abad Guillermo de Ferrara es de piedra arenisca, con estatua yacente de hábitos pontificales y de báculo. Hay, además, escudos representando una bolsa ó limosnero, de donde salen dos varitas ó palillos. La inscripción conmemora la vida monacal del abad y data de 1370. Hanse perdido de este sepulcro las imágenes de la Virgen, San Juan Bautista y los ángeles, que antaño la adornaban. Hoy se conservan sólo las repisas de aquéllas. El monumento funerario de Arnaldo Guillermo de Cervelló, barón de La Llacuna, es de piedra y sostenido por cinco columnitas. Está situado al lado del del abad Ferrara, en la capilla de San Juan y en el muro que cierra el crucero por la parte N. La inscripción que mencionaba asimismo el enterramiento de doña Alieta de Cervelló ha desaparecido. Junto al propio muro del anterior, y á la otra parte de la puerta que da al cementerio existe otro sepulcro de piedra, liso, con cubierta de dos pendientes y siendo desconocido su destino. La tumba de los monjes de Bon Repós ocupa la parte media de la nave central y el pavimento cercano á la puerta del coro. La inscripción es latina y recuerda la traslación de los restos de los cenobitas cistercienses al monasterio.

Aunque el tiempo haya destruído otras sepulturas mencionadas en libros antiguos, como el de Pedret, es interesante recordarlas. Tales son las del infante don Fernando y un cardenal, en el suelo del presbiterio; las tumbas de madera de doña Margarita, esposa del rey don Martín, y del infante don Fernando, hijo de Jaime I, al pie de los machones de los epitafios de Pedro III y Jaime II; la del marqués de Aytona (1675) y el conde de Ossona (1699) al lado del monumento de Roger de Lauria; la de doña María Magdalena de Moncada, en la parte opuesta de la nave central, junto al sepulcro de los Moncada (1670). Debe mencionarse el hallazgo de huesos en dos nichos abiertos en 1665, á entrambos lados de la *Porta Ferrissa* ó puerta principal de la iglesia, en su parte exterior. Se ha emitido

por el cronista del monasterio la opinión de que bien pudieran ser los huesos de los primeros Moncadas, que, como fundadores del convento, se llevarían los monjes al trasladarse de Valldaura á SANTAS CREUS.

La sacristía moderna poco ofrece de notable, aparte un antiguo frontal de altar, pintado y dorado, representando episodios de la vida de los santos mártires con numerosas figuras clavadas en cruz. La lápida del pavimento tiene una inscripción conmemorativa de José de Solá y Ossá, datando de 1667. La plancha de madera recordando la traslación de los restos del prior Gaspar de Monserrat no se conserva en la actualidad. En la pared de la parte del N. hay una puerta que da ingreso á un pequeño lavabo, mientras otra conduce al armario donde se guardan las reliquias del monasterio. Estas, que mencionan el libro de Pedret, la *Crónica* de Pujades y el *Viaje* de Villanueva, fueron una cruz con piedras preciosas, las armas de los reyes de Aragón y de los Moncada, unos pedazos del *lignum crucis*, un portapaz de los reyes don Jaime y doña Blanca, con la Adoración de los Reyes, pintado sobre cobre, un santo Cristo de plata sobredorada con cabeza de oro macizo, un cáliz cónico del siglo XIV y un relicario con una espina de la corona del Redentor.

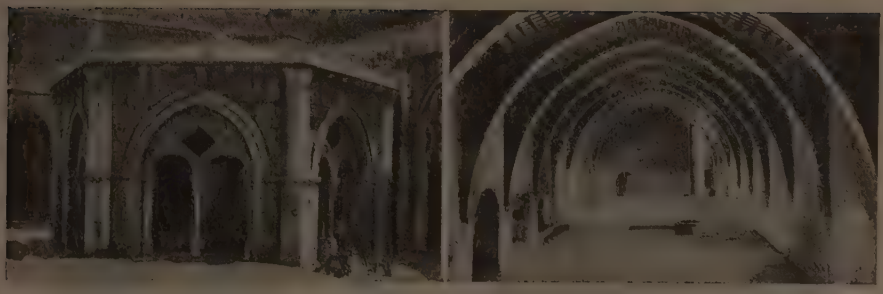
La Biblioteca del monasterio es célebre por sus volúmenes y preciosos códices y hoy enriquece la provincial de Tarragona. Figuran entre los códices como de mérito artístico los de la *Historia scholastica*, de Pedro Comestor, y las *Epístolas* de San Pablo, con sus colores variados y hermosa caligrafía de época. Además, hay códices de las obras de autores clásicos, como Aristóteles, Hipócrates, Homero y Teófanes; de padres y doctores de la Iglesia, como san Agustín, san Anselmo y san Juan Crisóstomo; de autores eclesiásticos, como san Bernardo y san Isidoro; de jurisconsultos, como san Raimundo de Peñafort; de leyes, como las *Constituciones de Valencia*, del rey don Martín; de historia, como la de Carlomagno; de geografía, como la *Descripción de Constantinopla*, etc. Entre las riquezas bibliográficas desaparecidas del monasterio deben lamentarse los *Cánones de las tablas de David Jacob* y el *Tratado breve de Astronomía*, de Ausias Sancho, ambos en catalán; el de medicina, de Alfonso Dionís; las obras del Dante, en italiano, etc. Deben, además, mencionarse los manuscritos del convento referentes á donaciones de reyes y particulares, compras, ventas y arrendamientos. Algunos de los libros de la Biblioteca proceden de la del célebre erudito Antonio Agustín, equivocadamente creída por entero en posesión del monasterio de El Escorial.

El claustro nuevo es más moderno que la iglesia, cuyas líneas no pudieron respetarse al construirlo. Divídese en cuatro alas que, á su vez, se reparten en lunetas mediante las bóvedas por arista. Las llaves de los arcos cruceros que sostienen dichas bóvedas presentan ya escudos lisos ó con barras, ya adornos con mayor detalle, á veces ridículos ó grotescos. En dos de los nervios ó aristones que forman otros de los arcos cruceros del ala más próxima á la salida de la iglesia se ve un pedazo de moldura ó cornisa labrada en las dovelas sin motivo conocido alguno. El mérito del claustro, sin embargo, estriba en sus paredes interiores ó arcuaciones que cierran el patio. Los capiteles de las columnas encierran una profusión de detalles que resumiremos á continuación. Comenzando por el ángulo de frente, ó la Puerta Real ó de salida del monasterio, y dando la vuelta por las alas de Mediodía, Levante, N. y Poniente, se hallan motivos artísticos que se enumeran. Escenas del Génesis con la creación de la mujer y el pecado original; cardinas, bellotas y hojas de roble; un rey y animales raros con vestiduras; conejos, flores y escudos con un ciervo por divisa; cabezas, un león alado y una lechuza; cabezas, pájaros y caricaturas; dos leones abrazados y dos monjas con diferentes tocas; cuerpos de cuadrúpedos con alas, abrazándose también; monos con servilletas; animales monstruosos de cuello largo; un elefante y un grifo; ángeles y un pastor que apacienta ganado, tocando la dulzaina; murciélagos monstruosos; una sirena; dos delfines; un cisne; un gallo y una oca; un hombre luchando con un león y sujetándole por la quijada; un mono tocando el tambor y un caballo; un tocador de violín detrás de un león y un grifo de cabeza de mono; ovejas amamantando corderos; un tañedor de gaita; guerreros con escudos de barras y monstruos de cabeza humana; un escultor descansando, con maza y cincel en las manos; y monstruos haciendo muecas; un fraile con alas y barba de punta; un abad y una figura compuesta de cabeza de fraile con capuchón, cuerpo de ave y cola de pez; un guerrero y un fraile luchando con espadas, con escudo el primero, un jarro el segundo, y en medio un murciélago; un mono con servilleta y un hombre á gatas, pero con los brazos en el lugar de las piernas, y viceversa; mascarón de grandes orejas y ojos muy pequeños; cabeza de mujer con diadema de estrellas y orejas de liebre, cuello de escamas, alas, nalgas de león y patas de ganso, junto á un abad mitrado, de alas de murciélago y dos grifos monstruosos que mutuamente se hacen presa con las bocas; escudos de barras con hojas de lirio alternando con hojas de hiedra; un centauro y un lebrel que con una pata sostiene un mascarón que, por el lado opuesto, da apoyo á otro centauro que le amenaza con un lagarto sujeto por la cola á modo de látigo.

Adosado á una de las arcuaciones del ala de Mediodía se hallan un templete románico de columnitas cortas y sencillos capiteles y follaje aplanado. Los seis arcos de sostén están cerrados por una llave con una cruz de diseño oriental. En dos de los capiteles hay esculpidos dos botijos con sus pitorros y las correas de que cuelgan. La concha ó pilón del centro es de mármol blanco y mide 2'37 m. de diámetro, hallándose obstruídos muchos de sus agujeros. A su alrededor hay una hilera de asientos que convierten el recinto en uno de los más amenos durante el verano.

Penetrando en el jardín que ocupa la luna ó espacio libre entre las galerías del claustro y al que dan sombra añosos laureles, avellanos, manzanos y otros árboles, se pueden examinar las gárgolas de salida de las aguas de la galería de cubierta que sirve de techo. Desde el mismo sitio cabe apreciar mejor las diferencias que presenta el claustro en sus cuatro alas componentes. Así, las de Mediodía, Levante y N., como los extremos de las de Poniente, son del segundo período ojival. Son sencillos y elegantes sus calados, que recuerdan en un todo los descritos en los monumentos sepulcrales de los reyes. En cambio, los restantes del ala de Poniente corresponden al tercer período ó de estilo flamígero. Las gárgolas de las tres primeras alas son verdaderas canales y sólo algunas terminan en cabeza humana ó de bestia. Las del ala de Poniente aparecen disfrazadas por figuras humanas, como la curiosa boca sarracena que hace ademán de vomitar. Los signos masónicos tan típicos de las primitivas iglesias sólo se encuentran en las piedras de las tres primeras alas, pero no en la de Poniente. Esta circunstancia hace forzosamente suponer dos épocas en la construcción, que corresponden á la primera mitad del siglo XIV. El estilo ojival propio de los primeros años de dicha centuria hubo de ceder el paso al flamígero después de una suspensión de las obras. Las arcuaciones extremas de la cuarta ala fueron necesarias para sostener el empuje de las bóvedas angulares.

En el ala del Mediodía del claustro y frente al templete existe el portal, hoy tapiado, que daba acceso al priorato. Detrás de la pared se conserva todavía la puerta cuyo herraje merece la atención por lo robusto y típico. Sin duda que debió servir de ingreso al refectorio que ofreciera construir Jaime II y que luego que-



Santas Creus. — 1, Templete del patio del claustro principal.—2. Dormitorio de novicios

dó en proyecto por ignotas razones. La antigua capilla de San Benito no es hoy más que un montón de ruinas. No ocurre lo propio en esta misma ala de Levante con la suntuosa entrada de la sala capitular, una de las más famosas joyas del monasterio. Es de estilo románico dicha puerta y posee dos pilares centrales fasciculados, con 12 columnas y dos medios pilares de seis columnas estribando en la pared intermedia. El espacio entre pilar y medio pilar está subdividido por una arcada gemela sostenida por dos columnitas. El genio creador de la época se admira por la diferencia entre la ornamentación de los capiteles de las 40 columnas de esta grandiosa fachada. El interior de la sala tiene una long. de 11'21 m. de N. á S. y una anchura de 11'44 m. Sus tres naves están sostenidas por cuatro columnas, siendo diferentes todas las ménsulas y capiteles. En el pavimento se admiran siete lápidas de altorrelieve, que describiremos sucesivamente desde la derecha del sitio del abad. La lápida de Jaime Carnicer, abad perpetuo, es de mármol negro con la imagen del difunto mitrado y escudos de perros ó lobos tratando de subir á un árbol (1619). La lápida de Jerónimo Contijoch, abad perpetuo, es de mármol blanco, con la imagen del difunto y escudos de dados y rombos, con una inscripción catalana de 1593. La lápida de Pedro Nogués, abad perpetuo, es de piedra fina de grano y escudo con un árbol entre una N y una O, y una inscripción latina de 1608. La lápida de Andrés de Valleregia, obispo lisinense, posee escudos con olas y una inscripción latina de 1360. La lápida de Jaime Vadell, abad perpetuo, es de arenisca con la efigie del difunto y escudo con dos árboles y dos escuditos y una inscripción latina de 1560. La lápida de Pedro de Mendoza, abad perpetuo, es como las anteriores, con efigie del difunto, teniendo un escudo con un león y una inscripción latina de 1519. La lápida de Bernardino Tolrá, abad perpetuo, es de mármol negro, con efigie del difunto, escudo con una torre é inscripción latina de 1534. Según el cronista del monasterio, están sepultados en medio de la sala los más antiguos abades, como Antón Sacases, Hilarión Gil, Ambrosio Soler, José Barbará y Ramón Pagés.

La capilla de la Asunción posee un altar representando una escena de la vida de la Virgen y los Apóstoles, y en la pared una placa de altorrelieve con el mismo motivo. Todo ello está fabricado de alabastro, pero con las figuras mutiladas y algunas fuera de su lugar. La losa de mármol blanco del claustro cubre los restos de doña Magdalena Salvá, que le costeara. Anteriormente fué dedicada esta capilla á San Martín, y antes aun sirvió de armario de los libros de lectura del Cister. Importa asimismo mencionar las imágenes del frontispicio antiguo, sobre la puerta tapiada del claustro y que comunicaba con la iglesia. Una de ellas es la del Redentor, bajo un doselito y sobre una repisa, con dos ángeles con trompetas destapando tumbas. A cada lado de dicha imagen hay las de dos ángeles, de los cuales al uno le falta el atributo, mientras el otro sostiene una corona y una cruz. Más separadas aún hay otras dos estatuas, una representando un monje en oración y otra un ángel con hisopo y calderilla. En la repisa que sostiene estas imágenes se ven los atributos de los Evangelistas: el ángel, el león, el toro y el águila. Al lado de tales imágenes hay otra de la Virgen con el Niño Jesús en brazos, de mármol, y del mismo dibujo y talla. Los sepulcros y tumbas del claustro nuevo pertenecen á los más ricos monumentos de SANTAS CREUS. Haremos su descripción comenzando por el ala de Poniente y siguiendo por las de Mediodía y Levante, para acabar por las del N. La tumba de Pedro Judice es de mármol blanco, con lebreles y flores, con epitafio latino de 1315. El sepulcro de la familia Montoliu es una urna de piedra con escudos, donde campean monte y olivos, datando de 1437. El sepulcro de Pedro de Tarragona es una urna con escudos, que tienen ondas por divisa. La tumba de la familia Salla es una simple lápida, de epitafio latino, sin fecha. El sepulcro de Ramón Alemany de Cervelló es una gran urna de mármol blanco, de seis compartimientos ojivales, separados por pilares con agujas. En los compartimientos se hallan los Apóstoles. La divisa es de dos ciervos en dos escudos. Sobre la tapa, que es de dos vertientes, hay una estatua yacente de caballero armado, con un león á los pies y dos ángeles á la cabecera. El sepulcro de Gerarda de Cervelló es una urna de piedra sin escudos, sostenido por leones, y data de 1255. El sepulcro de Guillermo y Guillermina de Claramunt es también una urna de piedra sin divisa ni escultura alguna. El de la familia Salbá es una urna de piedra con águila por divisa en los escudos y encima una figura de monje con inscripción catalana de 1300. El sepulcro de Bernardo de Montbrió es una urna con escudos, cuya divisa es de montes y flores de lis. El de Guillermo de Salmella es una urna con leones y cuyo escudo ostenta un árbol por divisa. El sepulcro de Asberto de Castellet es una urna con castillos por divisa. La tumba de Guillermo de Miralles es una simple lápida con una piña por divisa y con epitafio en latín. La tumba de Juan Aznar es otra lápida con figura sacerdotal y epitafio en catalán. El sepulcro de los nobles de Aguiló es una urna con águilas por divisa y epitafio en catalán. La tumba de Matías Cornals es una simple lápida con epitafio catalán. El sepulcro de los barones de Pinós es una urna con escudos de piña por divisa é inscripción catalana. El sepulcro antiguo de los Moncada es una urna que tanto en el cuerpo como en la capa tiene esculpidos escudos con bisontes ó roeles, vacas, castillos y espadas, dentro de círculos aislados por pares. La tumba del abad Pablo Miracle es sólo una lápida con inscripción latina de 1718. La tumba de Poncio Pedro de Bañeras es una lápida de alabastro con astas de ciervo por divisa y una inscripción latina de 1242. El sepulcro antiguo de los barones de Cervelló es una



Entrada á la sala capitular del claustro



Interior de la sala capitular del claustro



Panteón de D. Pedro III de Aragón



Ventanales del claustro principal

urna con ciervos y tableros por divisa. El de los barones de Cervera es una urna con ciervos y árboles por divisa. El sepulcro de los Queralt es una urna en arcada con luneles rampantes y un ángel. El sepulcro de Guillermina de Moncada es una urna con una mujer á caballo armada de espada y rodela, en estilo plateresco y cuya inscripción ya no existe. El sepulcro de Pedro y Poncio de Cervera es una urna baja, arcada con ciervos y árboles esculpidos.

Los palacios de Pedro III y Jaime II ofrecen como más notable dos bonitos patios con galería alta y baja. El llamado con el nombre del primer rey tiene una gruesa columna de pórfido, en cuya base hay figuras de animales. En una de las ménsulas que sostienen los arcos vense unos jabalíes comiendo bellotas. Las paredes aparecen investidas de azulejos con el escudo del abad Porta. El segundo patio, que semeja copia del de la Diputación de Barcelona, posee, sobre el portal de la escalera, un precioso relieve de dos ángeles y dos leones sosteniendo los primeros un escudo con las barras de Aragón. También se hallan esculpidos en la baranda dos leones teniendo entre sus garras un jabalí y un animal destrozado. La bóveda de la escalera se apoya por su mitad en otra columna de pórfido más gruesa que la del patio de Pedro III. Hállase formada la galería alta del patio por hermosas arcadas ojivales de piedra plomiza pulimentada. Están sostenidas por esbeltas columnas del mismo material y son fasciculadas, pero de una sola pieza. Su altura es de 3'60 m., mientras su diámetro no pasa de 20 cm., coronándolas unos preciosos capiteles de follaje. El artesonado de la galería es policrómico y se halla sembrado de escudos de Aragón y Sicilia, por lo que la obra se cree contemporánea de Pedro III.

En el expresado patio y en uno de los pilares del plan terreno se ve esculpido el escudo del abad Ferrara. Los aposentos de las reinas doña Blanca y doña Petronila están casi arruinados del todo, mientras el llamado de Jaime II tiene una bóveda en forma de estrella donde se miran los escudos del abad Valls, que son de 1534. Consérvase una gran chimenea en uno de tales aposentos, estando sostenida su grandiosa campana por un león y un oso. Hoy, de las antiguas bovedillas ojivales y molturadas en yeso, no se encuentran más que informes fragmentos.

La iglesia primitiva está formada de cuatro paredes lisas unidas con una bóveda ligeramente apuntada. Tiene 9'70 m. de largo por 5'75 de ancho y 6'82 de altura máxima. El piso del presbiterio se eleva algo más que lo restante, apareciendo en medio el ara de piedra. Tiene 2'45 m. de long. por 1'42 de anchura y de sus columnas románicas de sostén, la central sirvió de relicario, como lo probaron las exploraciones de 1665. La capillita ú oratorio no guarda ya sus pinturas, que aun descubriera Villanueva. El cementerio tiene una gran tumba ú osario y una cruz de forma extraña. En una de las paredes del ábside se halla una piedra aislada en forma de círculo sobre una pirámide truncada. Al pie de las construcciones y por la parte de Levante se ven los restos de los jardines y los depósitos de agua. En la parte del Mediodía hay huertas y un gran estanque, donde se recogen las aguas pluviales del monasterio y las de la mina del bosque. Estas últimas abastecen el recinto de aquél, riegan las huertas inmediatas y mueven dos molinos, confundiéndose las sobrantes con el río Gayá.

Con lo dicho queda terminada la descripción monumental y arquitectónica del monasterio de SANTAS CREUS, del que vamos á referir ahora su historia, leyendas y tradiciones.

El origen de la fundación del monasterio de SANTAS CREUS se halla aun hoy muy controvertido, reinando acerca del mismo distintas versiones. Según el famoso libro de Pedret, procedente de aquel instituto monástico, nació dicha fundación de un hecho relacionado con la toma de Lérida á los sarracenos por el conde Ramón Berenguer. Habiendo éste querido averiguar quiénes eran los nobles que le acompañaran en aquella ocasión y no hallando entre ellos á Guillermo de Castellvell, encolerizóse en extremo. Entonces Guillermo Ramón de Moncada, para templar su enojo, díjole que aquél no se atrevía á presentarse á causa de la fealdad de su rostro. Indignado Castellvell por estas palabras, preparóle una celada y le hizo prisionero en su castillo de Rosanes. Visitando un día al preso el arzobispo de Tarragona, hermano de Castellvell, rogóle el primero intercediese para que fuera aligerada su prisión. El prelado, en burla, cortóle una astillita del cepo, diciéndole que su prisión ya quedaba así aligerada. Moncada devoró en silencio la afrenta, pero juró vengarse, y habiendo recuperado su libertad, salió un día al paso del arzobispo, al marchar éste á Roma, y le hundió la lanza en el pecho. Huyó luego al reino de Aragón, y allí por su denuedo y bizarría fué nombrado senescal del Ejército. Poco después, el rey don Ramiro pensó en casar á su hija Petronila con el conde Ramón Berenguer, y comisionó para este objeto á Ramón de Moncada. Llegó éste al palacio del conde, y esperó en las afueras por se la hora de la comida, haciéndose anunciar, sin embargo, por los porteros. Una vez en presencia del conde, hubo de escuchar duras palabras por su conducta; pero el astuto Moncada le desarmó diciendo que venía con una embajada cual no hubiese habido otra desde la aparición del Arcángel á la Virgen. Cuando una vez solos expuso Moncada al conde su misión, fué tan del agrado de éste, que de nuevo le admitió en su gracia y aun le restituyó sus confiscados bienes. Moncada no fué, sin embargo, absuelto de las penas de la Iglesia contra los homicidas y hubo de pasar á Roma para ser perdonado. A su regreso, y en virtud de la penitencia expuesta, habría fundado el noble catalán el monasterio de SANTAS CREUS. Esta legendaria fundación, que discutieron gravemente Beuter y Feliu de la Peña, Mallol y Pujadas, no merece ser tenida en cuenta históricamente. El único núcleo de autenticidad del caballeresco relato es la parte que tomaran los Moncada en la fundación del monasterio. Este sucedió al de Valle-Laurea, al que concedieron la nobiliaria familia no pocos bienes y propiedades. También el monasterio de SANTAS CREUS fué favorecido por los Moncada con toda suerte de dones, entre ellos tierras y dinero. Si hemos de creer á Pujadas y Feliu de la Peña, otras familias nobiliarias, como las de Pinós, Cabrera y Alemany, habían tomado parte en la fundación del monasterio. Sea como quiera, el primitivo monasterio de Valle-Laurea ó Valldaura se trasladó primeramente á Ancosa y después á SANTAS CREUS. El campo donde asentó el cenobio estaba situado en el lindero de las diócesis barcelonesa y tarraconense, disputándoselo los señores de Montagut y Alba. De aquí su nombre popular de *Campo de la contrariedad*, estando yermo desde mucho tiempo y recorriéndolo sólo los pastores con sus rebaños. Era añeja la creencia de la aparición de lucecitas por la noche en el yermo, y como aquéllas tenían forma de cruces, de aquí el nombre de SANTAS CREUS con que se conoció. La contienda entre los señores feudales de Alba y Montagut terminó por ceder ambos el campo á los monjes de Valldaura en 1158. Dos años más tarde señaláronse de común acuerdo los linderos, edificándose la llamada *Granja de Santas Creus*. Sus límites fueron, sucesivamente, ensanchándose: de Gerardo Alemany, de Gerardo y Hugo Saurina, de Gerardo de Jorba, Guillermo, Gila y Berenguela de Montagut, Bernardo y Pedro de Monclar, Asberto de Castellví, Guillermo de Ollerías y demás *castlanes* de los castillos y términos de Alba. Los límites que quedaron formando el dominio fueron: el camino que partiendo de Selma se dirige á San Pedro de Gayá; el curso del río de este nombre hasta el torrente

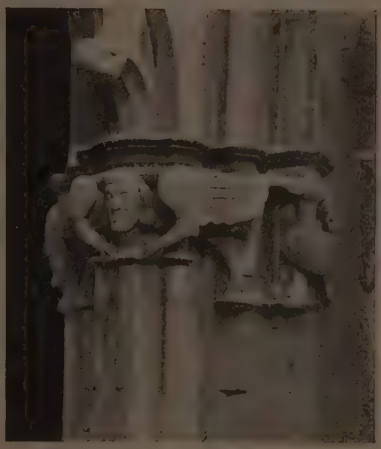
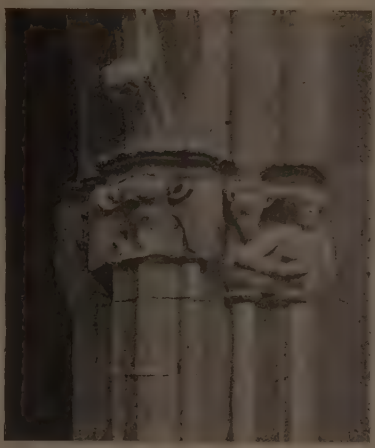
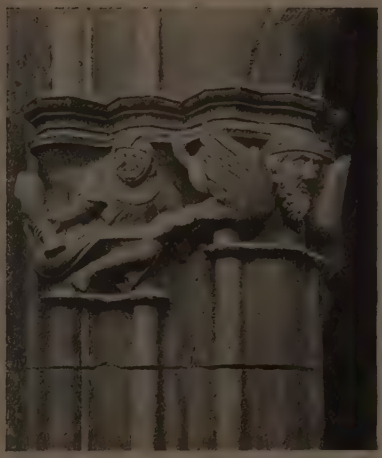
de Rubió y remontando éste hasta alcanzar de nuevo aquel camino. En 1160 hubieron de acudir los monjes á la Santa Sede por el conflicto de jurisdicción entre las diócesis barcelonesa y tarraconense, que les obligaba á suspender las obras. En el mismo año el pontífice Alejandro III, reiterando la protección que ya les concediera Adriano IV en 1155, reconocía sus derechos. Una resolución posterior del propio año les prohibía reconocer otra autoridad que la papal. Por fin, el pontífice Urbano III, en Verona y en 1185, ordenaba á los prelados barcelonés y tarraconense que no molestasen más á los cenobitas de SANTAS CREUS. Al expedirse la primera Bula de 1160 estaba ya comenzado el monasterio, cuya iglesia sólo empezó á edificarse en 1174. Más tarde se enriqueció el monasterio con nuevas adquisiciones, como el campo de Mollet, los molinos y huertas de Cerdanyola del Vallés y el campo de Aiguamurcia, donativo los primeros de los Moncada y Mirón de Mollet, y el último del obispo y cabildo barceloneses. Las posesiones á ambas orillas del Gayá se ensancharon por donaciones de Guillermo y Pedro de Banyeres en 1169 y 1180, así como por las ventas de Arnaldo de Guardia en 1172 y 1176. También adquirieron tierras de los Templarios de San Pedro de Gayá, señalándoles por fin límite el arzobispo de Tarragona, á instancia del rey Alfonso II. En la época en que escribió el cronista del monasterio, era aquel sitio abundante en frutos y hallábase rodeado de pinos, cosechándose vino en abundancia. La iglesia fué abierta al culto en 1211, siendo abad Bernardo de Ager y constando la comunidad de 45 monjes. El altar no quedó perfeccionado hasta 1411, pero fué luego substituído por otro en 1546, nada en harmonía con el resto del templo. El dormitorio antiguo se construyó en gran parte por donativos de la reina doña Petronila, quien cedió, además, huertos y viñas al monasterio en 1173. El claustro nuevo fué principiado en 1313 y concluído en 1341, aunque no faltan autores que asignan una fecha más antigua á su construcción. El monasterio acrecentaba cada día sus fincas rústicas y así poseía la granja de Ancosa, en el término de La Llacuna; una casa-castillo, con sus graneros, en el lugar de Pontóns; un molino drupero en Pont d'Armentera; otro harinero, con huerta, en el campo del Codony; una hacienda, que se llamó *La Tallada*, en el lugar de Sunita; otra, llamada del *Castillo*, en Garidellas; un castillo, en el lugar de Conesa; otro, en el de Forés; dos casas en Tarragona, otra en Villafranca del Panadés y otra en Barcelona, que servía de procura y estaba situada al extremo NO. de la Riera de San Juan.

Gozaban los abades de SANTAS CREUS de la dignidad y cargo de capellanes mayores de los reyes de Aragón, á partir del reinado de Jaime II. Este monarca obtuvo dicho privilegio del pontífice Bonifacio VIII en 1296, en atención á no poderlo ya desempeñar por su pobreza los benedictinos de San Victoriano de Sobrarbe. En 1297 se confirió solemnemente dicho cargo, con obligación por parte del monasterio de mantener á perpetuidad dos monjes presbíteros para el servicio de la Real capilla. En los Concilios provinciales y Capítulos de la Orden sentábanse en lugar preferente y votaban primero los abades de SANTAS CREUS que los de Poblet. Por privilegio del papa Clemente IV elegíase exclusivamente el abad por los monjes del monasterio, sin inmixtión de señorío alguno feudal ni eclesiástico. La presidencia del Capítulo electoral, que antes se reservaba al prior de la Gran Selva, se concedió después, habida razón de la distancia, á un abad de los monasterios vecinos. Una vez electo el abad, debía ser bendecido por el obispo diocesano, condición que el papa Urbano III modificó, dejándola á cargo de cualquier otro obispo. El abad titular podía usar mitra y báculo y bendecir al pueblo en ausencia de todo delegado apostólico ú obispo. El territorio, cada día más extenso, del monasterio fué dado á enfiteusis, y como se edificaran muchas casas, se dispensó á la comunidad, por el papa Martín V, el privilegio de nombrar un párroco. El papa Clemente XI, en 1710, declaró *vere nullius* el monasterio de SANTAS CREUS.

Además de estas inmunidades y privilegios eclesiásticos, gozaba de otros seculares, como era el otorgado por Ramón Berenguer, en 1160, prohibiendo entrar ni ejercer violencia en el monasterio. También le reservaba derecho de utilizar sus prados, montes, bosques y aguas, y lo confirmaba con penalidades á los infractores. Gran parte de este privilegio fué confirmado por los demás monarcas, como Alfonso II y III, Jaime I y II, Juan I y II y aun Felipe III. Desde 1446 las causas del convento fueron declaradas consistoriales, ó sea que sólo podían tratarse en la Real Audiencia. Desde los reinados de Alfonso II y Pedro II estaba eximido el monasterio de diversas prestaciones, como las de *leuda, portatium, pensum, mensuratium, herbaticum* y *pontaticum*. Esta última, ó exención del pontazgo del Llobregat, era la más apreciada, haciéndose extensiva, no sólo á los monjes, sino también á sus criados. Alfonso II otorgó, además, el derecho de cortar leña para fines de construcción en los montes de Ciurana ó Prades, desde el Coll de Balaguer hasta el de Cabra. El mismo monarca, en 1173, dispensó del juramento al abad y los monjes en los juicios de *placitis*, renovando un privilegio análogo de Ramón Berenguer. En 1253 el rey Jaime I condenó en Cortes á los litigantes temerarios contra el monasterio, y Pedro II dió fuerza notarial á sus escrituras y documentos. La franquicia de derechos de sello fué renovada en cada reinado de los monarcas catalanes hasta que Juan II le concedió á perpetuidad. Pedro IV permitió que el monasterio se amurallase y rodease de fosos y torres. Los vizcondes de Cardona, desde 1151, habían autorizado la extracción de sal, privilegio que renovaron en 1282. Por su parte, Jaime II había dado igualmente permiso para extraer mineral de plomo en el término de Pontóns. Numerosas eran, además, las inmunidades mencionadas en el libro de Pedret, como las de asistencia á Sínodos diocesanos y misiones apostólicas, de sucesión á bienes de monjes en bienes laicos, de admisión de seglares á sepultura, del diezmo eclesiástico, de colectas ó talas, de moliendas y hornos.

Las primitivas armas del monasterio consistían en siete cruces en relación con las siete estrellas que aparecían en el sitio de su fundación. Trocáronse después aquéllas por la cruz de Calatrava y últimamente por la de Caravaca. Esta es la que se ve en el fondo de las pilas de agua bendita de la iglesia principal y en las cubiertas del libro de Pedret. Entre las fundaciones del monasterio figura la de Leula, en el Rosellón, que duró desde 1247 hasta 1567, en que las monjas fueron trasladadas á Vallbona y San Hilario de Lérida. Otra fundación es la de Valldigna, en un lugar valenciano, antes llamado Alandech ó Alfadech. Se debió á donación de Jaime II en 1297, y fué en tiempo del abad Bononato de Vilaseca. También debe mencionarse la fundación de Altofonte, en Sicilia, en 1307, por donación de Federico III. Timbre de gloria para el monasterio es que en él tuviera origen la órden militar de Montesa, nacida de la disolución de los Templarios.

Discútese mucho quién fuera el primer abad del monasterio, entendiendo por tal no el de SANTAS CREUS, sino el antiguo de Valldaura. Concretándonos al primero, puede decirse que fué Hugo, á quien sucedieron esclarecidos varones en virtud y ciencia. Entre ellos merece especial mención san Bernardo Calvó, que fué obispo de Vich y aconsejó noblemente á Jaime I que tomase la defensa de Lombardía contra su opresor Federico Barbarroja. Con el abad Bononato de Vilaseca recibió el monasterio, de Jaime II, una caja de madera cerrada y sellada con sus armas, conteniendo dos coronas reales y joyas de valor. Aquélla debía custo-




Capiteles del claustro

diarse, y una vez fallecido el monarca, venderse é invertir su producto en remisión de sus deudas é injurias. El abad Arters fué obispo de Santa Justa, en Cerdeña, y bendijo el cementerio y parte del claustro nuevo. Durante el abad Alegre tuvo lugar la fundación de la orden de Montesa. El abad Gener fué catedrático perpetuo de Valencia, y el abad La Parnosa figuró como cronista. El abad Lenixo tomó parte con otros abades y prelados en las conferencias que precedieron al Concilio de Constanza. El abad Pedro Blanch recibió en la Puerta de San Antonio, de Barcelona, los restos de Juan II para su traslado á Poblet. Al abad Valls, diputado por Cataluña, se debe la construcción de un puente sobre el Gayá. Los abades Cantijoch y Nogués fueron comisarios generales de la Orden. El abad Carnicer fué el último de los perpetuos, ya que al crearse la Congregación fueron trienales ó cuadrienales. Curiosa es la historia de las querellas de precedencia con los abades de Poblet y que se basaba en la pretensión de prioridad histórica. Sea como quiera, debe consignarse que perteneciendo ambos monasterios á la misma Orden y la misma provincia eclesiástica, fué preferido el abad de SANTA CREUS como capellán mayor de Aragón. Asimismo se le reconoció el derecho á ocupar asiento preferente en los Concilios provinciales y el de votar antes que el abad de Poblet. Las postrimerías del monasterio fueron tristes, comenzando su profanación cuando la guerra de la Independencia. Sin embargo, el edificio no sufrió menoscabo alguno y sólo se cebó el enemigo en los ornamentos y vestiduras sagradas para despojarlas del oro. Lo restante fué públicamente quemado frente á la iglesia, satisfaciéndose sólo el afán de lucro del invasor. Cuando la revolución de 1820 comenzaron las destrucciones en masa y el saqueo de objetos de valor. No se respetaron ni las campanas de la torre principal, que pasaron á ocupar el campanario de Valls. La primera guerra civil debía dar la señal del más horrible vandalismo. En 1834, y con motivo de la epidemia colérica, ya habían abandonado los frailes el monasterio. Al año siguiente hicieron lo propio los legos y servidores, penetrando los incendiarios en el cenobio sin oposición alguna. El órgano y la sillería del coro fueron pasto de las llamas, y ni los panteones escaparon al sacrílego furor de las turbas. Los objetos de valor fueron saqueados ó destruídos y los merodeadores de las poblaciones vecinas completaron la devastación. Puertas, ventanas, vigas, tejas y hierros se arrancaron sin piedad por obra de la codicia aldeana, más eficaz demoledora que los salvajes incendiarios. Años enteros yació el venerable monasterio en tan lastimoso abandono, hasta que en 1843 obtuvo el Ayuntamiento de Aguamurcia le fuese cedido el templo como parroquia. La diócesis, en 1847, y la Comisión de monumentos, en 1857, levantáronse en vano para preservar el edificio de la total ruina. No habían terminado aún las calamidades del monasterio, ya que en 1870, y reinando la fiebre amarilla, fueron trasladados á SANTAS CREUS los penados del presidio de Tarragona. Entonces se repitieron las escenas de destrucción, hasta el punto de destechar los palacios reales y aun llevarse jácenas de los mismos. Con el especioso pretexto de fortificarse contra los carlistas, llevároronse los aldeanos vecinos toda suerte de materiales de fábrica del monasterio. Este era, entre tanto, objeto de las más viles profanaciones, instalándose oficinas en el palacio del rey Jaime II, una zapatería en la Biblioteca y patios de recreo en los claustros. Entonces desaparecieron para siempre joyas arquitectónicas, orgullo de propios y extraños, como la celda de san Bernardo Calvó. No se salvaron siquiera las puertas que se habían renovado en 1857. Cuadrillas de bandidos y partidas de merodeadores hubieran acabado de derruir el monasterio sin la enérgica intervención del bizarro coronel Picazo al frente de su columna. Las depredaciones, no obstante, continuaron á hurtadillas y complicadas con el afán de lucro por el negocio de antigüedades. Así, objetos de arte de valor pasaron al extranjero, mientras los materiales de edificación se destruían para aprovecharlos las poblaciones vecinas. Esto motivó una enérgica comunicación del gobernador en 1878 al alcalde de Vilarrodona, pidiéndole cuenta por su conducta durante la guerra. Aunque la Academia de San Fernando y la Comisión de monumentos enviaran cantidades al monasterio para su restauración, eran tan exiguas, que sólo podían atender á lo más urgente. Sólo en 1881 se ordenó formar un presupuesto general de las reparaciones de mayor importancia, que ascendió á 84,600 pesetas. Con los presupuestos parciales de esta partida se efectuaron, de 1884 á 1888, importantes obras de reparación, tanto en el Palacio Real como en el Claustro viejo y otros departamentos secundarios. Otras obras importantes se realizaron en 1891 y 1892, reconstruyendo los tejados de las cubiertas de la iglesia Mayor, sala-dormitorio de novicios y Biblioteca. Debe mencionarse en la lista de bienhechores del monasterio al arzobispo Costa y Borrás y al párroco Mestre, que tanto trabajaron por su restauración. También debe recordarse con elogio el nombre de Hernández Sanahuja, inspector de monumentos y á cuya iniciativa se deben muchas de las obras proyectadas. La duquesa de Medinaceli hizo abrir en 1891 la tumba de los Moncada, disponiendo que se colocasen sus restos en urnas y cajas. La Comisión de monumentos acogió favorablemente, en 1908, la singular idea de convertir el monasterio en Universidad agrícola. Aquél continúa esperando todavía su restauración, que reclaman de consuno las glorias patrias y las tradiciones de la arquitectura de Cataluña. En la página siguiente damos la relación cronológica de los abades de SANTAS CREUS, desde la fundación hasta la extinción.

Numerosas son las leyendas y tradiciones que aparecen ligadas con la historia del monasterio. Una de aquéllas es la referente á la tumba del arquitecto Mata, donde se supone enterrado por su expresa voluntad el constructor del monumento, víctima de una caída mortal. Es una gran piedra ó losa en forma de cara de sepulcro, adosada á la pared derecha de la fachada, bajo las almenas. Tiene dos escudos sin divisa y se ignora á quién pudo pertenecer. Un juego de palabras en catalán explica el nombre del supuesto arquitecto, por haber nacido en una rendija del sepulcro el arbusto llamado *mata*. Los que conceden un fondo de verdad á tal leyenda suponen que puede tratarse, no del arquitecto primitivo, sino del que hiciera otras construcciones. Para colocar la indicada tumba hubo de removerse, en efecto, el almenado vecino. Además, aparece detrás de aquélla un trozo de edificación sobrepuesta. Por otra parte, el estilo de los adornos de la tumba de Mata no se aviene con el reinante cuando la fundación del monasterio. Otra de las leyendas es la de la mano del monje muerto. Refiérese á la promesa, que se habían hecho dos monjes, que el que sobreviviese al otro le rezaría cada día unos responsos sobre la fosa. Así se efectuó, y al concluir aquéllos salía la mano del muerto y daba la absolución. Añade la tradición que sabedor el abad del caso, quiso presenciarlo y conjuró después al muerto para que dejase en su poder la mano como reliquia. Se supone que dicha mano fué guardada en un relicario del monasterio y que, extinguido éste, pasó á poder de las monjas de Vallbona. Según el *Viaje literario*, de Villanueva, se conservaba aún en su tiempo, con asombrosa integridad de piel y carnes.

No menos curiosa es la leyenda del *lignum crucis* y san Bernardo Calvó. Siendo éste prior del monasterio en 1243, se incendió el campo donde se trillaba el trigo. Entonces aquél arrojó á las llamas el *lignum crucis* que conservaba en un relicario, con lo que se apagó en el acto el incendio. Esta reliquia se halla asimismo en poder de las monjas de Vallbona.

Nombres	Años de elección
Hugo	1185
Bernardo de Ager	1200
Ramón de Rifá	1222
Bernardo Calvó	1226
Ramón	1233
Arnaldo	1235
Gerardo	1249
Berenguer Aymerich	1260
Bononato de Vilaseca	1293
Pedro de Arters	1308
Pedro Alegre	1309
Francisco Miró	1335
Guillermo Ferrara	1347
Jaime Jener	1375
Bartolomé de la Darnosa	1379
Andrés Porta	1380
Januario	1402
Bernardo Dalmau	1404
Pedro Cenixo	1413
Domingo Vinanander	1418
Juan Pinyana	1430
Guillermo Blanch	1438
Bernardo Abella	1458
Pedro Blanch	1466
Pedro de Mendoza	1479
Bernardino Tolrá	1519
Jaime Valls	1531
Jerónimo Contijoch	1560
Pedro Nogués	1593
Jaime Carnicer	1608
José Barbará	1619
Bartolomé Rovira	1624
Juan Carreras	1628
Rafael Vultor	1632
Ramón Pagés	1636
Hilarión Gil	1640
Juan Bosch	1642
Pedro Sala	1644
Juan Segriá	1650
Ambrosio Soler	1652
Antonio Suelves	1654
Pablo Subias	1656
Antonio Soreses	1660
Jaime Porta	1660

Nombres	Años de elección
Juan de Paguera	1664
Celso Madolell	1668
Antonio Lleó	1672
Celso Madolell (segunda vez)	1673
José Canals	1676
Celso Madolell (tercera vez)	1680
Pablo Miracle	1682
Juan Bautista Montagut	1684
Pablo Miracle (segunda vez)	1688
Tomás de Vidal y Nin	1693
Jaime Oliver	1696
Juan Torrents	1704
Jerónimo de Vidal y Nin	1706
Francisco Gulu	1713
Anselmo Soler	1716
Mauro Vallés	1720
Francisco Huguet	1725
Agustín de Campderrós	1728
Francisco Padró	1732
Francisco Huguet (segunda vez)	1736
Benito Llor	1740
Francisco Padró (segunda vez)	1744
Juan Papiol	1747
Miguel Lladó	1748
Pablo Comas	1752
Ramón Burset	1756
Felipe de Moxó	1760
Pablo Comas (segunda vez)	1764
Ramón Burset (segunda vez)	1768
José Franquet	1772
Antonio Folch	1776
José Tarrós	1780
Juan Sabater	1784
José Mestre	1789
Francisco Aldivert	1792
Tomás Riera	1796
José Bassas	1800
Bernardo Moretó	1804
José Roca	1808
Juan Barba	1815
Benito Vives	1819
Matías Bakart	1820
Pedro Carreras	1830

En el altar de las ánimas de la iglesia se ve todavía una servilleta colgada como exvoto y agujereada por sus cuatro puntas con apariencia de quemadura. Refiérese aquélla á una leyenda de un pobre labrador, viudo y con hijos de corta edad, que al regresar de sus faenas del campo hallaba siempre la casa en orden. Como los niños le dijesen que era la madre quien en su ausencia cuidaba de ellos y la casa, encargóles el padre que al verla de nuevo la rogasen dejase señal de su presencia. Entonces la muerta puso el puño cerrado sobre una servilleta, señalando los cuatro dobleces de la misma.

La leyenda de los presos libertados recuerda la de los seis que llevaba Jaime II de su visita á SANTAS CREUS en 1294. Como su destino era la horca en Lérida, hubieron de refugiarse en la capilla implorando el favor de la Virgen. Esta obró el milagro de que se les aflojasen, hasta caerse, las cadenas, y como esto llegase á oídos del rey, les dejó en libertad. Los grillos quedaron colgados en la misma iglesia, en cuyo presbiterio se guardaban aún cuando el libro de Pedret se escribió.

La leyenda de los Moncada hace referencia á Guillermo y Ramón, que, al ser enterrados en el monasterio y cantárseles el oficio de Difuntos, en modo alguno podía hallarse en el misal. Este, por el contrario, se abría siempre en el oficio de los Mártires. Asimismo en la sacristía no se encontraban los ornamentos negros, sino solamente los rojos. Convencidos entonces los monjes de que se trataba de un prodigio, decidieron entonar el oficio de Mártires. En memoria de este suceso, que fué tradición constante del monasterio, parece que se puso en la tumba de los Moncada la inscripción del martirio cristiano.

A otro prodigio se refiere también la estatua de doña Blanca, y es el que tuvo lugar durante su estancia con el rey en SANTAS CREUS. Como se complaciese en repartir limosnas á los pobres y un día les llevase mendrugos de pan, acertó á pasar el monarca. Este le preguntó lo que guardaba en los pliegues de su falda, y como la reina dijese que eran flores, aparecieron tales, en realidad, al querérselo mostrar. Lo mismo se cuenta de santa Eulalia y Santa Isabel de Hungría.

Poética es, en extremo, entre las tradiciones de SANTAS CREUS, la llamada de Pinós y de su tributario Sancerni. Iba Galcerán de Pinós como almirante á la conquista de Almería por Ramón Berenguer, acompañándole su feudatario Sancerni, del castillo de Suyl. Pinós y su tributario avanzaron tanto entre la morisma, que fueron hechos prisioneros. Un ricohombre grana-

dino se los llevó á ambos como esclavos. Movido Ramón Berenguer por los ruegos y lágrimas de los ancianos padres del almirante, Pedro Galcerán y doña Berenguela de Moncada, hizo averiguaciones acerca de su paradero. Una vez sabido éste, hizo al moro ofrecimientos de rescate. Este, sarcásticamente, pidió un tesoro inmenso y, además, un tributo de 100 doncellas. Negóse el conde á tratar, pero los vasallos de la baronía de Pinós, espontáneamente, fueron á ofrecer sus hijas, creyendo así que ganaban la palma del martirio. Entre tanto, los dos cautivos habían pedido la intercesión de san Esteban y san Dionisio, patronos de sus señoríos, y súbitamente se hallaron en un lugar desconocido. Atónitos, hallaron una cabaña de donde salía humo, y dentro de ella unos pastores que en catalán les dijeron estaban cerca de Tarragona. Una vez libertados de los grillos, emprendieron el camino de dicha ciudad, cuando de pronto oyeron lloros y gemidos. Era la comitiva que, con las doncellas, se dirigía á embarcarse á Salou para pasar después á tierra de infieles. Informado de todo Pinós, alabó al Señor por sus designios y explicóles á todos lo ocurrido, con lo que, trocada la pena en alegría, emprendieron juntos el camino de Tarragona.

La leyenda de la *invicta amazona* se refiere á Guillerma de Moncada, aquella dama que en el siglo XIV discutió con reyes y obispos, mandó en las ciudades y el campo, puso cerco á plazas y castillos y disputó delante de todos los Tribunales. Esta personalidad ha sido, sin embargo, objeto de muchas controversias, ya que con el mismo nombre y apellido se conocen á diversas damas medievales. Según Villanueva, la *invicta amazona* era esposa de Alemany de Cervelló, lo cual no se justifica en nuestras crónicas. Si aquella legendaria figura ha de identificarse con la *mujer muy brava y muy fea* de que habla Zurita, hubo de ser entonces hija de Gastón de Bearn. La *invicta amazona* de SANTAS CREUS, mencionada como figura de un cuadro en el libro de Pedret, era la esposa de Ramón de Cervelló. Este, hallándose cautivo de los sarracenos, fué libertado por ella en pos de una gloriosa campaña.

Otra tradición es la referente á San Guillermo de Montpellier, el abad devoto de san Bernardo y tan admirador de sus virtudes, que por ellas entró en el monasterio de la *Gran Selva*. Cuéntase que se le apareció san Bernardo en la hora de su tránsito, indicándole el camino por donde pasó al cielo.

Un aciago recuerdo guarda el monasterio en la torre del homenaje, por haber servido de prisión al infante don Jaime, que en ella dió muestras de locura. Era aquel príncipe hijo de Jaime II y siempre su conducta había sido escandalosa. Conducido luego á Tarragona, donde su hermano Juan era arzobispo, acabó por morir en ella y fué enterrado en la Catedral.

La tradición de doña Margarita de Prades, viuda del rey Martín *el Humano*, tiene mucho de romántica. Casó la reina en segundas nupcias con Juan de Vilaregut, pero en secreto, y habiéndoles nacido un hijo lo hicieron bautizar con el nombre de Juan Jerónimo. Confiáronle luego al cuidado del abad de SANTAS CREUS, quien lo educó en hábito laical y le mudó el nombre. Llegado á la edad conveniente, hizo votos monásticos á instancia del abad Guillermo de Blanch, el mismo que lo recogiera. En esta determinación entró más el temor á su ignota ascendencia que una verdadera y religiosa voluntad. Habiendo enfermado después gravemente el abad, y no queriendo llevarse á la tumba el secreto, llamó al joven monje y le refirió su historia. Más tarde, habiéndose enamorado Juan Jerónimo y deseando casarse por no creer válida su profesión de fe religiosa, acudió al papa Nicolás V solicitando dispensa. Delegó el Pontífice el estudio del caso al cardenal de Santa Cruz, primero, y al obispo de Barcelona, Jaime Gerardo, después, concediéndole, al fin, lo que pedía. En cuanto á doña Margarita de Prades, no sólo tuvo sepultura simple en el presbiterio, sino que la tradición cuenta que dispuso aún de una silla en el coro con armas reales y báculo.

Con lo dicho se comprende hasta qué punto el monasterio de SANTAS CREUS está enlazado, no sólo con la historia, sino con las tradiciones populares del principado catalán en los días de su mayor gloria y poderío.

Bibliogr. Yepes, *Coronica general de la orden de San Benito* (Valladolid, 1621); Manrique, *Annal. Ord. Cisterc.* (Barcelona, 1884); Sananschek, *Origenes cisterc.* (Munich, 1877); Muniz, *Medula cisterciense;* Morera, *Tarragona cristiana* (Tarragona, 1897); Lampérez, *Historia de la Arquitectura cisterciense* (Madrid, 1909); Puig y Cadafalch, *L'arquitectura romànica a Catalunya* (Barcelona, 1909); Creus y Corominas, *Santas Creus* (Villanueva y Geltrú, 1884); Hernández Sanahuja, *El monasterio de Santas Creus* (Tarragona, 1886); Trens, *Las iglesias de Tarragona* (Barcelona, 1922); Barraquer, *Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX* (Barcelona, 1919): Salas, *Monasterio del Santas Creus* (Tarragona, 1894); Pons Traval, *Monasterio de Santas Creus* (Barcelona, 1896); Creus, *Ensaig monográfich sobre lo Monastir Cisterciense de Santas Creus* (Barcelona, 1883); Piferrer y Cuadrado, *Recuerdos y bellezas de España* (Barcelona, 1851); Pujadas, *Crónica Universal del Principado de Cataluña* (Barcelona, 1829); Carreras y Candi, *Geografía de Catalunya* (tomo *Tarragona*), Barcelona, 1910.

SANTAS MARÍAS. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Michoacán, dist. y mun. de Tacámbaro; unos 250 h.

SANTAS MARTAS. *Geog.* Mun. de la prov. de León, con 699 e. y albergues y 1,874 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Luengos, lugar á.....	2'6	63	155
Malillos, íd. á.....	4'2	80	219
Reliegos, íd. á.....	4'2	169	434
Santas Martas, íd. de....	—	162	486
Valdearcos, barrio á.....	3'1	19	98
Villamarco, lugar á.. ..	4'2	129	446
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	77	36

El censo de 1920 le asigna 2,074 h. Corresponde al p. j. de Valencia de Don Juan, dióc. de León, y está sit. á 25 kms. de León, con carr. á Valencia de Don Juan y de Adanero á Gijón y est. del f. c. de Madrid á la Coruña. Terreno llano; produce cereales; cría de ganado lanar; industria de fab. de aguardientes; sociedad de labradores.

SANTÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Taboadela, parr. de San Jorge de Touza.

SANTASOL. m. *Farm.* Extracto soluble en agua, recomendado contra la gonorrea, que contiene esencia de sándalo y principios activos de cubebas, pimienta, bálsamo de copaiba, bálsamo del Perú y hojas de buceo.

SANTASUSAGNA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lérida, mun. de Riner.

SANTAULARIANO, NA. adj. Natural de Santa Eulalia, pueblo de la provincia de Teruel. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este pueblo.

SANTAULARIENSE. adj. SANTAULARIANO, NA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

SANTAULARINO, NA. adj. SANTAULARIANO, NA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

SANTAY. *Geog.* Isla del Ecuador, formada por el río Guayas, frente á la ciudad de Guayaquil. Tiene unos 5 kms. de largo.

SANTAYA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boqueijón, parr. de Santa Eulalia de Codeso. || Ald. en el mun. de Curtis, parr. de Santa Eulalia de Curtis. || Ald. en el mun. de Tordoya, parr. de Santa

Eulalia de Gorgullos. || Ald. en el mun. de Touro, parr. de San Juan de Touro.

SANTAYA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, municipio de Soba.

SANTAYA DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Chamín.

SANTAYA DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Chamín.

SANTAYANA (JORGE). *Biog.* Filósofo y poeta norteamericano, de origen español, n. en Madrid el 16 de Diciembre de 1863. Sus padres se llamaban Agustín Ruiz de Santayana y Josefina Borrás. Es bachiller en artes por la Universidad de Harvard (1886), licenciado y doctor en filosofía (1889) y doctor honorario en letras por la Universidad de Wisconsin (1911). Fué repetidor de filosofía (1889), profesor auxiliar (1898) y titular (1907) en la Universidad de Harvard. En 1905 estuvo en Francia para dar un curso en la fundación Hyde. Pertenece al Instituto Nacional de Artes y Letras y ha publicado un número considerable de libros, folletos y artículos de estilo fácil y sugestivo. Es conocido y apreciado en los círculos filosóficos por sus doctrinas estéticas, que ha expuesto principalmente en *The sense of beauty, being the outlines of aesthetic theory* (1896) y ha fundido en sus doctrinas filosóficas el pragmatismo epistemológico con el materialismo metafísico. Véanse sus obras: *Interpretations of Poetry and Religion* (1900); *The Life of Reason, or the phases of human progress* (1905), en que la razón es estudiada bajo cinco aspectos: en el sentido común, en la sociedad, en la religión, en el arte y en la ciencia; *Three philosophical poets* (1910), estudio original sobre la poesía filosófica de Lucrecio, Dante y Goethe; *Winds of Doctrine*, consideraciones sobre las ideas contemporáneas (Nueva York, 1913), y *Scepticism and animal faith. Introduction to a System of Philosophy*. Ha escrito también varias obras de cuestiones de actualidad, siendo la más conocida la que publicó durante la última guerra con el título *Egotism in German Philosophy* (1916), traducida al francés (*L'erreur de la philosophie allemande*, con prólogo de Boutroux, París, 1917); *Character and the opinions in the United States* (1920); *Soliloquies in England and later Soliloquies* (1922), y *The Genteel Tradition in American Philosophy (Univ. Californ. Chron.*, 1911). Como poeta le debemos: *Sonnets and other poems* (1894); *Lucifer*, drama teológico (1899); *The Hermit of Carmel and other poems* (1901) y *Poems selected* (1923).

Bibliogr. D. L. Murray, *A modern materialist: A study of the Philosophy of G. Santayana*, en *Proceed. of Aristot. Society* (1912).

SANTAZO. m. aum. de SANTO.

DARSE SANTAZOS. fr. fig. y fam. *C. Rica.* Darse por bien librado en un asunto. || fig. Darse con un canto en los pechos.

SANTBERGEN. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. de Flandes Oriental, dist. de Alast. Sit. á orill. del Dendre, afl. del Escalda, 1,600 h. Industria.

SANTE. *Geog.* Voz que entra en la formación de varios nombres geográficos.

SANTE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Sobrado, parr. de San Julián de Grijalba.

SANTE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Trasparga, ayuda de parr. de Santiago de Trasparga.

SANTE. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Navia, parr. de San Miguel de Anleo.

SANTE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín, ayuda de parr. de San Pedro Félix de Gesta.

SANTE MARIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Aguilà ó Abruzo Ulterior, circ. y á 21 kms. de Avezzano; 4,500 h. Est. en la l. f. de Roma á Salmona.

SANTÉ. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda, parr. de San Salvador de Saro.

SANTECILLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena.

SANTECILLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Vizcaya, municipio de Carranza.

SANTECOMAPÁN. *Geog.* Lag. de Méjico, en el Est. de Veracruz, cant. de los Tuxtlas. Es una verdadera albufera á 3 millas al O. de la Punta Zapotitlán.

SANTED. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, con 195 e. y albergues y 323 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 94 e. y albergues aislados con 10 h. El censo de 1920 le asigna 336 h. Corresponde al p. j. de Daroca, dióc. de Zaragoza, y está sit. cerca de Gallocanta. Terreno quebrado; produce cereales.

SANTEE. *Geog.* Río de los Estados Unidos. Fórmase de la confl. de los ríos Congaree y Wateree en el Est. de la Carolina del Sur y des., tras de 240 kms. de curso, al N. de Charleston, en el océano Atlántico.

SANTEE (ENRIQUE ELLETT). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Snodes en 1864. Estudió en la Universidad de Filadelfia y desde 1896 hasta 1906 fué profesor de anatomía del *Harvey Med. Coll.* y de 1906 á 1918 del *Jenner Med. Coll.*, habiendo, además, desempeñado cátedras en el Colegio de Medicina de Chicago y en la Universidad de Illinois. Se ha dedicado principalmente á la anatomía de los centros nerviosos y ha publicado: *Anatomy of Brain and Spinal Cord* (5.ª ed., 1915); *Neurones and the Neurone Concept; The Brain of a Black Monkey; Important Anatomic and Phisiologic Factors In Subarachnoid Medication*, y diversos artículos en revistas científicas.

SANTELES. *Geog.* V. SAN JUAN DE SANTELES.

SANTELICES. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Arcentales. || Barrio en el mun. de Musques.

SANTELICES (RAMÓN E.). *Biog.* Político y economista chileno, n. en Santiago en 1848. Cursó los estudios de derecho en la Universidad de su ciudad nativa y en 1876 fué elegido concejal del Ayuntamiento de la misma, contribuyendo á la reorganización de su Hacienda. En las legislaturas de 1879 y 1891 fué elegido diputado y en la de 1894 senador, siendole encargadas en ambas Cámaras comisiones de importancia. Ha sido, además, tres veces ministro de Hacienda (1900, 1902 y 1904) y director del Banco de Santiago, que fundó en 1889. Colaborador de *El Independiente*, órgano del partido conservador, y del *Estandarte Católico*, ha publicado: *Apuntes para una Memoria sobre los Bancos Chilenos* (1889); *Los Bancos Chilenos* (1893), y *Bancos de emisión* (1900).



Ramón E. Santelices

SANTELICES Y VELASCO (JOSÉ). *Biog.* General español, n. en 1829 y m. en Madrid el 8 de Abril de 1896. Estudió en el antiguo Colegio general militar, del que salió en 1847 como subteniente de infantería. Tomó parte en la represión de diferentes revueltas y en 1863, siendo ya comandante, fué destinado á Cuba, ascendiendo á coronel por su conducta en los diversos hechos de armas á que asistió. Vuelto á España, tomó parte en la guerra civil y ascendió á general de brigada, pasando nuevamente á Cuba en 1875; pero á los pocos meses tuvo que regresar á la Península á causa del mal estado de su salud. Después de desempeñar otros destinos, fué nombrado ayudante de campo del rey; en 1886

ascendió á general de división y en 1892 á teniente general. Fué gobernador militar de Madrid, capitán general de Burgos y presidente de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra.

SANTELMISTA. *Mar.* Denominación que se daba á los pilotos que procedían de las instituciones llamadas de San Telmo (V.).

SANTELMO. m. FUEGO DE SANTELMO. || En nuestros ejércitos de Italia, valía por rebajado ó plaza supuesta.

SANTELMO. *Meteor.* V. *Fuego de San Telmo* en el artículo FUEGO.

SANTELOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Tapia, parr. de Santa María de El Monte.

SANTENA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Piamonte, prov. y circ. de Turín; 4,200 h. En ella residió el conde Camilo de Cavour.

SANTENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Beaune, cant. y á 7 kms. SE. de Nolay, sit. al pie de la Côte d'Or, en el valle del Dheune, afl. der. del Saone, á 240 m. de altura; 1,130 h. Iglesia de los siglos XII, XIII y XVI, con hermosas estatuas de los siglos XVI y XVII. Dólmenes. Ruinas de construcciones romanas y de un templo dedicado á la diosa Sequana. Antiguo campo atrincherado. Excelentes viñedos; los más célebres son los de Tavannes y de la Romanée-Conti. Extracción de arenas refractarias para vidrierías. Fuentes de aguas mineromedicinales frías, sulfatadas cloruradosódicas, explotadas desde el siglo XVI. Est. del f. c. de Chagny á Nevers.

SANTENO. m. *Quím.* C_9H_{14}. Hidrocarburo ópticamente inactivo, que se aisla de las porciones fácilmente volátiles de la esencia de sándalo oriental. Hierve de 139 á 140° y es parecido al primero. El santeno produce con el cloruro de nitrosilo un nitrosocloruro,

$$C_9H_{14}.NOCl,$$

de color azul, que funde á 108° y que por la acción del tiempo se convierte en un producto de polimerización incoloro: este último se transforma de nuevo en el producto azul calentándolo á unos 90°. Por tratamiento con permanganato potásico se convierte primeramente el santeno en un glicol, $C_9H_{14}(OH)_2$, que funde á 193°, y por nueva oxidación en una diquetona, $C_9H_{14}O_2$, líquida. Esta diquetona puede oxidarse con solución alcalina de bromo formando el ácido pentametilenodicarbónico —1, 3, $C_5H_8(CO.OH)_2$, que funde á 121°. Se forma un hidrocarburo, C_9H_{14}, muy parecido al santeno y quizá idéntico á él hirviendo ácido terefitálico con ácido sulfúrico diluído.

SANTENOGE. *Geog.* Mun. de Francia, en el departamento del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Auberive, sit. á 350 m. de altura, junto al Ource, afl. del Sena; 200 h. Est. en la l. f. de Dijon á Châtillon-Sur-Seine.

SANTENOGLICOL. m. *Quím.* $C_9H_{14}(OH)_2$. Se forma disolviendo santeno en acetona y añadiendo á la solución algo de agua y un poco de permanganato potásico; después se destila en corriente de vapor de agua y se extrae con éter el líquido destilado. Funde á 193° y hierve á 135° á la presión de 10 mm. Destilado con ácido sulfúrico forma una quetona, $C_9H_{14}O$, que hierve de 76 á 80° á la presión de 10 mm.

SANTENOL (ACETATO DE). *Quím.*

$$C_9H_{15}O.C_2H_3O.$$

Se obtiene tratando el santeno con ácido acético cristalizable y ácido sulfúrico diluído. Hierve de 215 á 219°. Su densidad á 20° es 0,9871.

SANTENY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Corbeil, cant. y á 5 kms. de Boissy-Saint-Léger á orillas del Reveillon, tributario del Yeres; 400 h. Est. en la l. f. de París á Brie-Comte-Robert.

SANTENYS. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Esponellá.

SANTEOSA. f. *Farm.* Nombre dado á una teobromina muy pura de origen francés. Se le atribuye la ventaja de ser perfectamente absorbida y de no producir fenómenos secundarios desagradables. Se emplea en forma de obleas.

SANTERA. f. Mujer del santero. || La que cuida de un santuario.

SANTERANO IN COLLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Apuglia, prov. de Bari, circ. de Altamura, en una altura aislada; 5,000 h.

SANTERÍA. f. Calidad de santo.

SANTERNO. *Geog.* Río de Italia, en la Emilia, afl. der. del Po di Primaro; nace en la prov. de Florencia, en el Monte Guerrino, y en el paso del Futa, vertiente septentrional de los Apeninos toscanos, corre siempre hacia el NE., baña Fiorenzuola é Imola y termina en la prov. de Bolonia, tras un curso de 100 kilómetros.

SANTERO, RA. (Etim. — De *santo.*) adj. Dícese del que tributa á las imágenes un culto indiscreto y supersticioso. || m. y f. Persona que cuida de un santuario. || V. TABLILLA DE SANTERO. || Persona que pide limosna, llevando de casa en casa la imagen de un santo.

SANTERO. *Germ.* En la jerga delincuente, lleva este nombre la persona que interviene en la preparación de un delito, generalmente contra la propiedad, procurando á los que han de cometerle noticias seguras referentes á la distribución de las habitaciones, emplazamiento de las cosas, costumbres de los moradores, etcétera, facilitándoles su obra de esta suerte. El santero es un cómplice, jurídicamente, á menos de que se convierta también en autor, por excepción. En efecto, es él un tipo que debe desaparecer de la escena en el momento oportuno, toda vez que antes de este instante ha debido frecuentarle y hacerse conocido en los alrededores.

SANTERO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Illano, parr. de Santa María de Bullaso.

SANTERO (JULIA C.). *Biog.* Actriz española, nacida en Cáceres hacia el año 1882, sobrina del poeta dramático Javier Santero. Estudió en la Real Academia Malacitana de Declamación con el profesor José Ruiz-Borrego. Por vez primera se presentó al público en el Teatro Cervantes de Málaga, en Julio de 1904, cantando la zarzuela de Olona *Buenas noches, señor don Simón.* Figuró en buenas compañías, entre otras en la de Tallaví. En 1922 empezó á hacer papeles de característica. En el verano de 1924 trabajaba en el Teatro Cómico de Madrid, en la compañía de José Romeu.

SANTERO Y MARTÍNEZ (ANTONIO). *Biog.* Escritor y periodista español, n. en Madrid el 16 de Enero de 1865. Estudió el derecho y filosofía y letras en la Universidad Central y desde muy joven se dedicó al periodismo, habiendo sido redactor de *El Estandarte, La Iberia* y *El Día,* y desde 1907 lo es de *A B C.* Además, ha publicado las novelas *Mi primera novia; Fritz; Solo; La piel de armiño,* y *Don Juan de Austria.*



Antonio Santero y Martínez

SANTERO Y MORENO (TOMÁS). *Biog.* Médico español, n. y m. en Madrid (1817-1888). De familia modesta, hizo sus estudios en el Instituto de San Isidro y los facultativos en la Escuela de San Carlos, doctorándose en 1840. En 1843 obtuvo por oposición una plaza de ayudante-profesor del establecimiento citado y el mismo año fué

profesor agregado, cargo que ejerció hasta 1850, en que se suprimió dicha clase, siendo nombrado entonces profesor de las enfermedades de los órganos contenidos en la cavidad del pecho. En 1857 sucedió á su maestro Bonifacio Gutiérrez en la cátedra de segundo curso de clínica médica y, finalmente, en 1876 se encargó de la de historia crítica de la medicina. Formó parte de numerosas comisiones, perteneció á la Academia de Medicina y fué hombre muy erudito, dedicándose con pasión de tal al estudio de la historia de la medicina griega. Enemigo de la homeopatía, publicó un bien documentado *Juicio crítico* de este sistema. Se le debe, además, *Tratado teórico-práctico de clínica médica* (1868); *Tratado adicional de las aguas minerales. Prolegómenos clínicos ó guía del médico práctico* (1878); *Sumario hidrológico*; *Exposición histórico-crítica de los sistemas médicos y filosofía médica hasta la actualidad* (1884); *Historia clínica completa de S. M. el rey don Alfonso XII* (1886); *La experiencia en medicina; Defensa de Hipócrates*, y traducción de la *Colección Hipocrática* de Litré. Colaboró en el *Semanario Médico* y *Gaceta Médica* y dirigió los *Anales del Instituto Médico de Emulación*. Fué médico de la real familia y uno de los que asistieron á Alfonso XII en su última enfermedad.

SANTERO Y VAN BAUMBERGHEN (JAVIER). *Biog.* Médico y escritor español, hijo de Tomás, n. en Madrid el 24 de Septiembre de 1848 y m. en Buenos Aires el 6 de Junio de 1923. Hizo sus estudios en la Facultad de su villa natal y en 1876 fué nombrado profesor auxiliar de la misma. Después obtuvo por oposición la cátedra de higiene de la Universidad de Granada, que dejó al poco tiempo para fijar su residencia en Madrid, en cuya Universidad explicó algunas asignaturas como supernumerario, hasta que en 1882 hizo oposiciones á una cátedra en dicho centro docente, y como resultara empatado con el otro opositor, se le adjudicó la de Higiene privada, pasando en 1884 á la de operaciones. Hacia 1894 se trasladó á Buenos Aires, donde residió en lo sucesivo. SANTERO no sólo se distinguió como médico y escritor profesional, sino también como autor dramático y periodista. En el primer aspecto se le debe: *Higiene del vulgo; Las parálisis y sus causas; Diátesis y Discrasias*, premiada por la Academia de Medicina, á la cual pertenecía, é *Higiene privada y pública* (Madrid, 1886). Al teatro dió las siguientes obras: *Angel* (1880); *Mantos y capas* (1881); *El gran Tamerlán de Persia* (1882); *Los guantes del cochero* (1882); *La primera guardia* (1882); *Paga adelantada* (1885); *Dora* (1885); *En la pendiente* (1886); *Esperanzas* (1886); *El general Montleón* (1886); *El doctor Olmedo* (1887); *La donna e movile* (1887); *Ferreol* (1888); *Clara Sol; El favorito del mandarín* (1899), y *Hotel Severini* (1899).

SANTERÓN. *Geog.* Sierra de la prov. de Cuenca: se levanta en el p. j. de Cañete, mun. de Algarra.

SANTERONCILLO. (EL). *Geog.* Rento de la provincia de Cuenca, mun. de Salvacañete.

SANTERRE. *Geog. ant.* País de Francia, en Picardía, hoy dep. del Somme, del cual forma la región SE. Su mayor longitud es de unos 60 kms. Es un país de llanuras ligeramente accidentadas, muy fértil en cereales. Su cap. fué Peronne.

SANTERRE (ANTONIO JOSÉ). *Biog.* Revolucionario francés, n. en París en 1752 y m. en 1809. Dueño de una gran cervecería del suburbio de Saint-Antoine de la capital de Francia, al estallar la Revolución fué nombrado comandante de un batallón, tomó parte en el asalto á la Bastilla y en la marcha hacia Versalles, y en Julio de 1791 proclamó la Revolución en el campo de Marte. Ejerció, asimismo, decidida influencia en los sucesos del 20 de Junio y 10 de Agosto de 1792. Después del asesinato de Mandat se le dió el mando supremo de la Guardia Nacional de París, llevando á cabo la ejecución de Luis XVI. Más tarde, al frente de 20,000 hombres, partió á la Vendée contra los revolucionarios, pero derrotado (18 de Septiembre de 1793) por Coron en las inmediaciones de Chollet, fué encarcelado hasta la caída de Robespierre. El resto de su vida lo pasó alejado de la vida política.

SANTERRE (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor francés, n. en Magny el 1.° de Enero de 1658 y m. en París el 21 de Noviembre de 1717. Fué discípulo de Francisco Lemaire y de Boulogne y en 1704 ingresó en la Academia, exponiendo en el *Salón* del mismo año. Dibujante de primer orden, es notable el cuidado que empleó para asegurar la conservación de sus obras. Se dedicó muy especialmente al retrato y á la pintura de género y fundó en Versalles una Academia para mujeres, para la cual dibujó una serie de estudios muy interesantes. Algunos



Retrato de jovencita, por Juan Bautista Santerre. (Museo de Reims)

de sus cuadros han sido vendidos modernamente á muy buenos precios. Diversos Museos poseen obras suyas, á saber: retratos del *artista* y de *su mujer* (Dunkerque); otro *autorretrato, Susana en el baño* y *Retrato* de mujer en traje veneciano (Moscou); *Joven dormida sobre su labor* y *Cocinera asando una zanahoria* (Nantes); *La lección de música* (Moscou); *La Pintura* y *La Curiosidad* (Orleáns); *Retrato de mujer* (Provins); *Joven asomada al balcón; Cantatriz* (Ruán); *Retrato de una joven* (San Petersburgo); *La duquesa de Borgoña* (Saumur); *La Geometría* (Tours), y *Luisa Adelaida de Orleáns, abadesa de Chelles* (Versalles). Además, existen en poder de particulares: *Mujer desplumando un pavo; Madame de Coislin; El marqués de Rubel; La joven artista; Niña con peluca; La marquesa de Rubel* y otros.

SANTERVÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, mun. de Fuentearmegil. || Barrio en el mun. de Dombellas.

SANTERVÁS DE CAMPOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, con 292 c. y albergues y 845 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 12 c. y albergues aislados, con 12 h. El censo de 1920 le asigna 769 h. Corresponde al p. j. de Villalón, diócesis de León, y está sit. á la der. del río Valderaduey, en el valle denominado Valmadrigal, cerca de Melgar. Produce principalmente cereales, vino y legumbres; cría de ganado. Existía en la villa un priorato de Sahagún,

del que dista unos 10 kms. S., donado por doña Sancha en 1130 y confirmado en la posesión por Gregorio IX en 1228. Permaneció con la villa bajo la dependencia de la gran abadía, la cual en los últimos siglos sólo ponía dos monjes, uno con cargo de cura y el otro para administrar los bienes. El abad de Sahagún dió diversos fueros al lugar, siendo curiosos los de 1334, en que declara á todos los vecinos solariegos natos del monasterio, de tal suerte, que ni pueden casarse con hidalgos ni vender á los mismos los bienes raíces. El priorato se quemó en la noche del 19 al 20 de Noviembre de 1844.

Bibliogr. Escalona, *Historia del Real Monasterio de Sahagún* (Madrid, 1782).

SANTERVÁS DE LA VEGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia, con 507 e. y albergues y 1,109 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santervás de la Vega, lugar de	—	145	462
Villapún, íd. á.	2'3	100	228
Villarrobejo, íd. á.	2	153	415
Grupos inferiores y e. diseminados	—	109	4

El censo de 1920 le asigna 1,190 h. Corresponde al p. j. de Saldaña, dióc. de León, y está situado cerca de Villaluenga, en terreno algo quebrado. Produce principalmente cereales, lino y legumbres; cría de ganado.

SANTES. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo, parr. de Santa María de Temes.

SANTÉS Y MURGUI (JOSÉ). *Biog.* General carlista español, n. en Liria (Valencia) en 1817 y m. en fecha que desconocemos. Era de una familia de pobres labradores, que le dedicaron á la misma profesión, pero á los diez y seis años de edad se alistó en la partida de Cabrera y á sus órdenes hizo toda la primera campaña carlista. Terminada aquélla, fué de los que se negaron á sumarse al Convenio de Vergara y pasó á Francia, donde se estableció como agricultor cerca de Lyón y casó con una francesa. Volvió de nuevo á España en 1848, y herido de gravedad, pudo refugiarse en Francia; pero al estallar la segunda guerra carlista no vaciló en volver á empuñar las armas, sirviendo al principio á las órdenes de Savalls. Nombrado en 1873 segundo comandante de la provincia de Valencia, reunió en poco tiempo 1,000 hombres perfectamente armados y pertrechados, que aumentaron hasta el doble en breves días. A mediados de Septiembre se apoderó de Cuenca, por lo que se le ascendió á brigadier, y después recorrió rápidamente casi toda la provincia, operando numerosas sorpresas y recogiendo cuantioso botín. A fines de Diciembre sostuvo un reñido combate en Bocairente con el general Weyler, viéndose, por fin, obligado á retirarse. Continuó sus correrías por el reino de Valencia, aumentando considerablemente las fuerzas carlistas, pero fué acusado de la destrucción de algunas líneas férreas y de malversación de fondos, pasando de nuevo á Francia, donde, para ganar el sustento, tuvo que dedicarse á la venta ambulante.

SANTERNO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov. y circ. de Ravena, junto á la rib. der. del Lamone, tributario del Adriático; 2,500 h.

SANTESTEBAN. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra, con 228 e. y albergues y 687 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Oteiza, barrio de	21	55
Santesteban, villa de	132	554
Grupos inferiores y e. diseminados	75	78

El censo de 1920 le asigna 799 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Pamplona, y está sit. á la orilla del Bidasoa, en un llano, rodeado de alturas, en el valle del Baztán, cerca del Monte Mendaur, al O. de Elizondo; produce cereales, castañas, hortalizas y frutas.

SANTESTEBAN DE LA SOLANA. *Geog.* Valle de la provincia de Navarra, en el p. j. de Estella, sit. entre Montejurra y Monjardín y regado por los ríos Ega y Bueno. Comprende las villas de Arroniz y Villamayor; los lugares de Azqueta, Barbarin, Igúzquiza, Labeaga, Luquin y Urbiola y el término redondo de Santa Gema.

SANTESTEBAN DE LERÍN. *Geog.* Valle de la prov. de Navarra, sit. en la parte NO. de la misma, entre las Cinco Villas de la Montaña al N.; Beztizarana al E.; Ulzama al S., y Basaburua Menor al O. Comprende las villas de Ituren, Santesteban y Zubieta y los lugares de Donamaría, Elgorriaga, Gaztelu, Oiz y Urroz. La villa de Sumbilla se encuentra en este valle, pero tuvo siempre jurisdicción separada. Está rodeado de ásperas montañas, que dejan entre ellas una estrecha cañada, llamada en el país vega. Lo riegan varios pequeños afluentes del Bidasoa y este mismo río, y en él se cría ganado en abundancia. En Elgorriaga hay yacimientos de sal y aguas medicinales.

SANTEUIL. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. y á 9 kms. de Auneau, sit. á 150 m. de altura; 300 h. Iglesia del siglo XII. Est. en la l. f. de París á Vendôme.

SANTEUL (JUAN DE). *Biog.* Poeta latino francés, llamado también, aunque impropiamente, Juan Bautista de Santeuil, n. en París el 12 de Mayo de 1630 y m. en Dijon el 5 de Agosto de 1697. Hizo sus estudios en el Colegio de Clermont, donde ya se hizo notar por su precocidad como poeta. En 1650 entró en la abadía de San Víctor, y aunque profesó, no por ello dejó de asistir á las reuniones mundanas, en las que, según parece, fué objeto de bromas muy pesadas, habiéndose dicho incluso que murió á consecuencia de haber injerido el vino de un vaso en el que el duque de Borbón había vaciado el contenido de su tabaquera. Esto último no parece que sea cierto, ya que había ido á Dijon, donde murió, en compañía del príncipe de Condé. Fué célebre tanto por sus poesías latinas como por su ingenio, considerándosele como el mejor poeta latino del reinado de Luis XIV. Compuso gran número de inscripciones para diversos monumentos é iglesias; pero se distinguió, sobre todo, como autor de himnos religiosos, que fueron traducidos al francés, incluso por Corneille. Sus *Obras completas*, casi todas de carácter religioso, fueron editadas por primera vez con el título de *Opera Omnia* (París, 1698), habiéndose hecho después nuevas ediciones. Además, en 1708 se publicó, con el título de *Santeuilliana*, una colección de sus frases, con biografía, y una selección de sus poesías, reeditada y ampliada en 1723, 1754 y 1801. En 1697 se publicó en Lieja una *Histoire du différend entre les jesuites et M. de Santeul.*

Bibliogr. Rometty, *Etudes sur la vie et les ecrits de Santeul* en los *Ann. de philos. chrétien.* (1854); Montalant-Bougleux, *Santeul ou la poésie latine sous Louis XIV* (París y Versalles, 1855); A. Gazier, *De Santolii Victorini sacris hymnis* (París, 1875).

SANTHALES. m. pl. *Etnogr.* V. SANTALS.

SANTHIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Piamonte, prov. de Novara, circ. de Vercelli, sit. al SE. de Ivrea; 5,900 h. Posee algunos buenos edificios. Existía en tiempo de los romanos con el nombre de *Vicus viae longae.*

SANTHOVEN ó ZANTHOVEN. *Geog.* Municipio de Bélgica, en la prov. y dist. de Amberes, situado á orillas de un afluente del Petite Nethe, tributario del Escalda por el Nethe y el Rupel; unos 1,200 h. Industrias varias.

SANTI COSMO É DAMIANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Campania, prov. de Caserta ó Tierra de Labor, circ. y á 45 kms. ENE. de Gaeta, sit. en las

alturas de la rib. der. del Garellano ó Liri; 4,320 h. Manantiales de agua mineromedicinales frías, ferruginosas y sulfurosas.

SANTI (JUAN). *Biog.* V. SANZIO.

SANTI QUARANTA. *Geog.* V. HAGÚ SARANTA.

SANTI SPÍRITUS. *Geog.* V. SANCTI-SPÍRITUS.

SANTI (RAFAEL). *Biog.* V. RAFAEL.

SANTI (WENCESLAO). *Biog.* Historiador y literato italiano, n. en 1855. Ha sido profesor de historia y geografía del Instituto Técnico *Jacopo Barozzi* de Módena, secretario general y archivero de la Academia de Ciencias, Letras y Artes de la misma ciudad y secretario de la Real Diputación de la Historia Nacional. Ha publicado: *Fulvio Testi e Carlo Emanuele I de Savoia* (1880); *La peste del 1630-1631 nel Frignano* (1884); *Sul passaggio di Annibale attraverso l' Apennino* (1884); *Nuptialia*, versos (1886); *Memorie storiche sul Frignano* (1893); *Un presunto credo di Torquato Tasso* (1893), y *La precedenza tra gli Estensi e i Medici e l'historia de principi d' Este.*

SANTI DI TITO. *Biog.* Pintor italiano, n. en Borgho San Sepolcro el 6 de Octubre de 1536 y m. en Florencia el 28 de Julio de 1603. Fué discípulo de Agnolo Bronzino y luego de Baccio Bandinelli en Florencia, pasando, para perfeccionarse, á Roma. En esta ciudad llevó á cabo importantes trabajos, y cuando regresó á Florencia era ya un artista consumado. En Santo Domingo de Fiésole terminó un cuadro comenzado por Sogliani. Trabajó también para el catafalco de Miguel Angel y sobresalió en las perspectivas y en la pintura arquitectónica. En las iglesias de Florencia se conservan muchos cuadros suyos, y en la Galería de los Oficios, su propio retrato. Entre sus mejores producciones citaremos: *Cristo con los discípulos en Emaus*, iglesia de Santa Cruz, de Florencia; *La Virgen*, en San Salvador; *El entierro de Cristo*, en San José, y *San Juan bautizando á Jesús*, en el Palacio Corsini, todas en Florencia, y *La resurrección de Lázaro*, en la catedral de Volterra.



Fragmento de un autorretrato de Santi di Tito. (Museo de los Oficios, Florencia)

SANTIA. f. *Bot.* Género fundado por Savi y sinónimo de *Polypogon* Desf. en la familia de las gramíneas. El de Wight y Arnott es sinónimo de *Nonatelia* Aubl., en la familia de las rubiáceas.

SANTIAGO. m. Nombre propio de varón, igual que Jacobo, Jaime y Diego. || Grito con que los españoles invocaban á su patrón Santiago al romper la batalla. || Acometimiento en la batalla. || Lienzo de mediana calidad que se fabrica en Santiago de Galicia. || V. AÑO SANTO, CAMINO, CARDENAL, CRUZ, PERTIGUERO MAYOR y VOTO DE SANTIAGO.

DAR UN SANTIAGO. fr. desus. Acometer á los enemigos. || ¡SANTIAGO Y Á ELLOS! expr. fam. que denota aliento, ánimo, entusiasmo, etc. || ¡SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA! V. ¡SANTIAGO Y Á ELLOS!

SANTIAGO. *Hist. Orden de Santiago.* Orden militar española, fundada en 1161 en el reino de León. Sobre el modo cómo se fundó y los que la constituyeron en calidad de primeros miembros, no se posee absoluta certeza. Según la explicación más verosímil, 12 caballeros de León, en el reinado de Fernando II, arrepentidos de la vida licenciosa que hasta entonces habían llevado, decidieron unirse bajo unos mismos estatutos



La resurrección de la hija de Jairo. Cuadro de Santi di Tito

y formar una congregación para defender de los ataques de los musulmanes á los peregrinos que visitaban el sepulcro de Santiago en Galicia, y para guardar las fronteras de Extremadura, amenazadas por aquellos sectarios. Realizaron su propósito y al principio se llamaron *Caballeros de Cáceres*. La congregación prosperó, adquiriendo bienes y territorios y llegando á formar una especie de diócesis con capital en Uclés, donde tenía autoridad casi episcopal, ejercida por un obispo, prior y su provisor. A la diócesis pertenecían pueblos de las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo, los conventos de monjas de la Concepción de la Membrilla y Comendadoras de Santiago de Madrid. Alfonso VIII de Castilla cedió Uclés al fundador de la Orden, Pedro Fernández de Fuentencalada, para que se estableciera allí y defendiese la frontera, según escritura real extendida en Arévalo (3 de Enero de 1174); Uclés siguió en poder de la Orden hasta el reinado de los Reyes Católicos. A Fuentencalada, que ayudó á Alfonso VIII en la conquista de Cuenca y dió (1179) su fuero á Uclés, sucedió en el maestrazgo Fernando Díaz (1184-90), que peleó contra los moros, y luego Sancho Fernández de Lemus, m. en 1195, en la batalla de Alarcos. Sucedióle Gonzalo Rodríguez y otros cuatro maestros durante cuyo gobierno nada ocurrió de notable. Después de éstos viene Pedro Arias, que murió en 1212 en la batalla de las Navas; Pedro González de Aragón, muerto también en el sitio de Alcaraz, que al fin cayó en poder de su sucesor García González. Al fallecer Alfonso VIII ocurrieron disturbios en la Orden, pero en 1233 concurrían ya sus caballeros á la batalla de Jerez de la Frontera, y tres años más tarde, á las conquistas de Úbeda y Córdoba. Pelayo Pérez de Correa fué el maestre que mayor esplendor dió á la Orden y que hizo decidir á Fernando III *el Santo* á poner sitio á Sevilla. En la entrada triunfal de los cristianos en esta ciudad, el primer estandarte que ondeó en sus muros fué el llamado *Estandarte de Santiago*, que estaba bendecido por el Papa y que, según una descripción del siglo XVII,

era de dos puntas y de 2 varas de ancho por 5'5 de caída. Estaba fabricado de damasco rojo, con el apóstol Santiago caballero en un caballo blanco, figurando un guerrero á la jineta; una cruz grande con cuatro brazos iguales, que remataban en forma de flor de lis, éstas de color blanco, y con cuatro veneras de oro sobrepuestas en los ángulos; al otro lado había el mismo dibujo. Háblase asimismo de otro pendón rojo, de la misma forma, pero algo más pequeño. Durante el aludido sitio de Sevilla, 270 caballeros, dirigidos por su maestre, se internaron demasiado en la sierra y cogiéndoles la noche sin haber logrado la derrota completa de los enemigos, se les apareció la Virgen Santísima, á la que pidieron que detuviese el curso del sol, al tiempo que pronunciaban la deprecación «Santa María; ten tu día». En memoria de este suceso se edificó más tarde en aquel lugar el santuario de la Virgen de *Ten-tu-día*, donde fué sepultado dicho maestre (1275). Substituyóle Gonzalo Ruiz Girón, que murió de las heridas recibidas en Alcalá de Buenzoide (1280). En 1284 fué elegido Gonzalo Martel, á quien sucedió Pedro González Meta (1285). Sucedióronle: Juan Osórez (1306), Diego Núñez, García Fernández y Vasco Rodríguez Cornado, los tres últimos muertos también en la guerra. En 1343 el infante don Fadrique, hijo bastardo de don Alfonso, fué mandado asesinar por su hermano Pedro, que nombró en su lugar á Juan de Padilla, hermano de la favorita del rey, doña María; pero los caballeros de la Orden se negaron á reconocerle y le derrotaron cerca de Uclés, muriendo Padilla en la lucha. Los maestres que siguieron (Fernando Osórez, Pedro Fernández y Pedro Muñoz) murieron en la guerra con Portugal; mas la Orden se repuso durante el prolongado maestrazgo de Lorenzo Figueroa, que fundó el convento de Santiago de Sevilla. Del turbulento infante don Enrique, que tuvo el maestrazgo en administración, pasó éste en propiedad (1445) á Alonso de Luna, y luego á Beltrán de la Cueva, al infante don Alfonso y á Juan de Pache-



Retrato de un caballero de la orden de Santiago, por Sebastián del Piombo. (Museo del Emperador Federico, Berlín)

co, marqués de Villena, el cual, después de siete años de gobierno, renunció en su hijo, Diego, con disgusto de la mayor parte de los trece, produciéndose con este motivo un cisma en la Orden y grandes luchas por pretender el cargo Enrique Manrique y Alonso Cárdenas. Los Reyes Católicos pusieron término á tales disensiones, encargándose, en un principio, de la administración, para la que nombraron luego al mencionado Alonso, que les acompañó en la guerra y conquista de Granada. Al morir Alonso, y como quiera que la orden de Santiago, como las demás de caballería, había venido á ser un elemento de perturbación, su maestrazgo fué incorporado á la Corona (y, por ende, sus tierras y dominios) por los Reyes Católicos. A partir de esta fecha, el título de caballero de Santiago fué puramente honorífico. El traje de ceremonia de los *santiaguistas* era una capa blanca, con una cruz roja en forma de espada, haciendo flor de lis en la empuñadura y en los brazos. En el importante archivo de la Orden se guardan las *pruebas* de caballeros, que comienzan en 1418 y entre las que figuran las de san Francisco de Borja, Ercilla y Quevedo. El archivo general de la Orden *(Magnum chartophylacium)* contenía documentos desde 1099. Como complemento á lo dicho, puede verse el artículo ÓRDENES DE CABALLERÍA (t. XL de esta ENCICLOPEDIA), sobre todo las páginas 162-165, donde se trata extensamente del Consejo de la Orden, en los varios períodos de la misma y se da un grabado del distintivo de ella.

Bibliogr. Además de la muy extensa que hay en el artículo referido, V. Vignau, *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago desde el año de 1501 hasta la fecha* (Madrid, 1901).

Orden de Santiago. Esta Orden se llamó también de la *Concha* y fué creada en 1290 por Florencio, conde de Holanda, siendo extinguida cuando en este país se abolió la religión católica. Su divisa fué una cadena de oro, con seis conchas, de la que pendía una medalla con la imagen de Santiago.

Orden de Santiago de Alto Paso. Congregación de religiosos Hospitalarios, fundada en Italia (hacia 1620) para facilitar á los peregrinos el paso de los ríos. La casa matriz era el Hospital de Santiago de Alto Paso, junto al Arno, cerca de Lucca. En 1672 fué incorporada á la de San Lázaro.

SANTIAGO. *Geog.* Archidiócesis de Galicia, cuyo apelativo, que en un documento del año 912 se escribe ya *Compostella*, es, probablemente, un diminutivo de la palabra *composita* (establecido), con referencia á su fortaleza. Su historia puede dividirse en dos períodos; el anterior y el posterior á su elevación á metropolitana. En la desembocadura del Sar se encuentra la pobl. de Patrón *(Patronus)*, así llamada porque junto á ella fondeó la galera que conducía al apóstol Santiago *el Mayor* y que en aquel tiempo se denominaba *Iria*. Con arreglo á una tradición muy probable, allí predicó Santiago el cristianismo y fundó una sede episcopal. Esta tradición se hallaba muy extendida ya en 700, cuando san Adlhelmo, abad de Malmesbury y más tarde obispo de Sherborne, escribió los siguientes versos:

Hic quoque Jacobus, cretus genitore vetusto
Delubrum sancto defendit tegmine celsum;
Qui, clamante pio ponti de margine Christo,
Linquebat proprium panda cum puppe parentem.
Primitus Hispanias convertit dogmate gentes,
Barbara divinis convertens agmina dictis,
Quae priscos dudum ritus et lurida fana,
Daemonis horrendi deceptae fraude, colebant;
Plurima hic praesul *patravit signa stupendus*
Quae nunc in chartis scribuntur rite quadratis.

(Aquí también Santiago, nacido de antigua prosapia, protege el elevado altar de santo techo; el que cuando Cristo piadoso le llamó desde la orilla del mar dejó á su propio padre con la corva embarcación. Él convirtió al principio á las gentes de España con sus enseñanzas, volviendo hacia la palabra de Dios las bárbaras hordas que por largo tiempo practicaran ritos primitivos y adoraron en las alturas de las tinieblas, engañados por el maléfico. Aquí ejecutó el admirable obispo muchos portentos que ahora se consignan en nuestros cartas cuádruples.)

La lista de los obispos de Iria, conocidos por su presencia en los Concilios y otras sedes auténticas, comienza en el año 400, y entre ellos se cuentan Andrés Ortigio (572), Félix Idulfo (683), Tendemiro (808 ?) y Adaulfo II (851-879). En el pontificado de este último, la ciudad fué destruída por los piratas normandos, y el obispo se refugió en Compostela, á la que pidió el traslado de la sede, cerca del sepulcro y de la ciudad de Santiago. El rey y el Papa accedieron á condición de que el honor de sede episcopal se dividiera entre las dos ciudades. A fines del siglo XI, Urbano II transfirió la sede por completo á Santiago, la eximió de otra autotidad metropolitana y la sujetó inmediatamente á la Santa Sede. Desde entonces aumentó su importancia y se convirtió en un lugar importantísimo de peregrinación. Tuvo seis sufragáneas en España y cinco en Portugal, entre ellas Lisboa, y al separársele éstas, en 1399, adquirió, en cambio, otras seis diócesis españolas. El Concordato de 1851 le dejó sólo Astorga, Lugo, Mondoñedo, Orense, Túy y Zamora; esta última ha sido substituída por Oviedo y Zamora y Astorga han pasado á ser sufragáneas de Valladolid. Entre los varios Concilios de SANTIAGO DE COMPOSTELA descuellan el provincial, que atestiguó la inocencia de los Templarios de su jurisdicción: otro del 9 de Octubre de 1310, en que se decretó la celebración de la fiesta anual de la Concepción de la Virgen en toda la provincia de SANTIAGO DE COMPOSTELA, el 8 de Diciembre. De sus prelados merecen especial mención san Rosendo (970-77); san Pedro de Mosoncio (986-1000), probable autor de la *Salve Regina;* Diego Peláez (1070-88), que comenzó la reconstrucción de la Catedral; Diego Gelmírez (1100-42?), primer arzobispo, y Miguel Payá (1874-85), que descubrió en una cripta detrás del altar mayor el sepulcro y las reliquias del apóstol. El arzobispo de SANTIAGO DE COMPOSTELA lleva el título de capellán mayor de Su Majestad, juez ordinario de la Real Capilla, casa y corte, y notario mayor de León. Según datos de 1913, la archidiócesis tiene 1 iglesia catedral, 2 colegiatas, 36 arciprestazgos, 1 seminario, 1,137 parroquias y filiales 989 sacerdotes, 837 capillas ó santuarios, 14 conventos y 878 religiosos y religiosas. Su ext. es de 8,546 kms.² y sus habitantes unos 900,000.

SANTIAGO. *Geog.* P. j. de la prov. de la Coruña, sit. en la parte meridional de la misma, limitando al N. con el p. j. de Ordenes, al E. con el de Arzúa, al S. con la prov. de Pontevedra y el p. j. de Padrón y al O. con el p. j. de Negreira. Ocupa una super. de 372,80 kilómetros cuadrados y, según el censo de 1910, tiene 9,912 e. y albergues y una población de 46,606 h. de hecho, ó 48,029 de derecho, distribuídos en los cinco municipios de Boqueijón, Conjo, Enfesta, Santiago y Vedra, que comprenden 56 parroquias, que, á su vez, forman 1 ciudad, 40 lugares, 215 aldeas, 24 caseríos y 1,572 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 47,334 h. de hecho, ó 50,855 de derecho. Riegan su territorio los ríos Tambre y Ulla, que, respectivamente, lo limitan por el N. y el S., así como varios pequeños afluentes de ambos. El terreno es montañoso y en su centro se eleva la llamada Peña Gallada. Lo atraviesa el f. c. procedente de Pontevedra y numerosas carreteras que se reúnen en la cabecera del partido.

SANTIAGO. *Geog.* C. y mun. de la prov. de la Coruña, llamada comúnmente Santiago de Galicia ó Santiago de Compostela, con 4,724 e. y albergues y 24,637 h. de hecho ó 24,660 de derecho, según el censo de 1910. Se compone de 10 parroquias ó ayudas de parroquia que forman la ciudad de Santiago y de las de afuera de San Andrés, San Félix, San Fructuoso, San Juan, San Miguel, Santa María de Sar y Santa Susana, todas las cuales tienen su correspondiente homónimo en una de las de la ciudad propiamente dicha. El censo de 1920 le asigna 25,870 h. de hecho, ó 27,341 de derecho, de los que unos 17,000 corresponden al núcleo de población. Es cabecera del partido judicial y sede de la archidiócesis de su nombre (V. SANTIAGO DE COMPOSTELA) y está sit. cerca y al S. del río Tambre, á oril. del Sar, tributario del Ulla, y su afl. el Sarela, en una colina aislada al SE. del Monte Pedroso, á 227 m. de altura y á los 42° 52′ 30″ de lat. N. y 8° 32′ de long. O. del Meridiano de Greenwich y rodeada de elevadas montañas. Su clima es en extremo salubre y apenas se conocen los fríos invernales, á pesar de que llueve casi las dos terceras partes del año. En su término se producen cereales, legumbres, maderas de pino, castaño, nogal, roble y pastos; cría de ganado vacuno, caballar y de cerda; abunda la caza y la pesca. Hay industrias de achicoria, almadreñas, de aserrar maderas, fundición de bronce, camas, curtidos, chocolate, fieltros, harinas, hielo, muebles, jabón y tejidos metálicos. SANTIAGO tiene est. f. c., Teléfonos, alumbrado eléctrico y por gas; servicio de automóviles á muchas poblaciones de las cercanías; carreteras á la Coruña, Orense, Lugo-Pontevedra, Vigo, Ribeira, Noya, Corcubión, Carballo y Boimorto; Cámara Agrícola, Cámara de Comercio; sucursales de los Bancos de la Coruña, Español del Río de la Plata, Hispano-Americano, y de Vigo; varias salas de espectáculos, entre ellas el Teatro Principal y el *Royalty;* instituciones de beneficencia, como el Hospital general, el Hospital Clínico, el de San Roque, para enfermedades luéticas; el de San Lázaro, para leprosos; Asilo de Ancianos, Hospicio, Inclusa y Colegio regional de Sordomudos y Ciegos; muchos establecimientos é instituciones de enseñanza, entre los que se cuentan la Universidad Literaria, Universidad Pontificia ó Seminario, Instituto General y Técnico, Escuela Normal Superior de Maestros y Maestras, Escuela de Medicina, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Veterinaria, Colegio de Misioneros para Tierra Santa y Marruecos, Escuelas de la Sociedad Económica de Amigos del País; varios colegios particulares, algunos de ellos dirigidos por religiosos de uno ú otro sexo; de la Enseñanza, Nuestra Señora de los Remedios, Sagrado Corazón de Jesús, Sagrado Corazón de María, San Luis Gonzaga, Hermanos Maristas, Escuelas Cristianas, de la Medalla Milagrosa, San Buenaventura de San José; así como diversas academias, archivos y bibliotecas de las principales entidades de cultura y muchas escuelas de primera enseñanza; comunidades religiosas de Jesuítas, Franciscanos, Franciscanas, Carmelitas, Benedictinas, Clarisas, de la Enseñanza, Dominicas, Hermanitas de los Pobres, Hijas de la Caridad, Mercedarias, Oblatas y Siervas de María. Para el culto católico, además de la Catedral, hay en SANTIAGO la Real Colegiata de Sar, las iglesias de San Martín, Santo Domingo, Angustia de Abajo, Angustia de Arriba, Carmen de Abajo, Pastoriza, San Agustín, San Antonino, San Cayetano, San Pedro, San Roque, Orden Tercera, Trinidad, Virgen de la Fuente, Corticela, San Andrés, San Benito del Campo y Santa María del Camino, San Félix y Santa María Salomé, San Fructuoso y Santa Susana, San Miguel dos Agros y las capillas de las Animas, de Nuestra Señora de Guadalupe y de Vista Alegre. Publícanse en SANTIAGO varios periódicos, entre los que recientemente figuran *El Compostelano*, el *Diario de Galicia*, el *Eco de Santiago*, *La Renovación*, el *Eco Franciscano* y el *Magisterio Gallego*, junto con algunas revistas que prueban la intensidad de la vida intelectual compostelana. La social está representada por el Casino de Santiago, Centro Obrero, Recreo Artístico é Indus-



Escudo de Santiago de Compostela



Santiago de Compostela. — Vista general

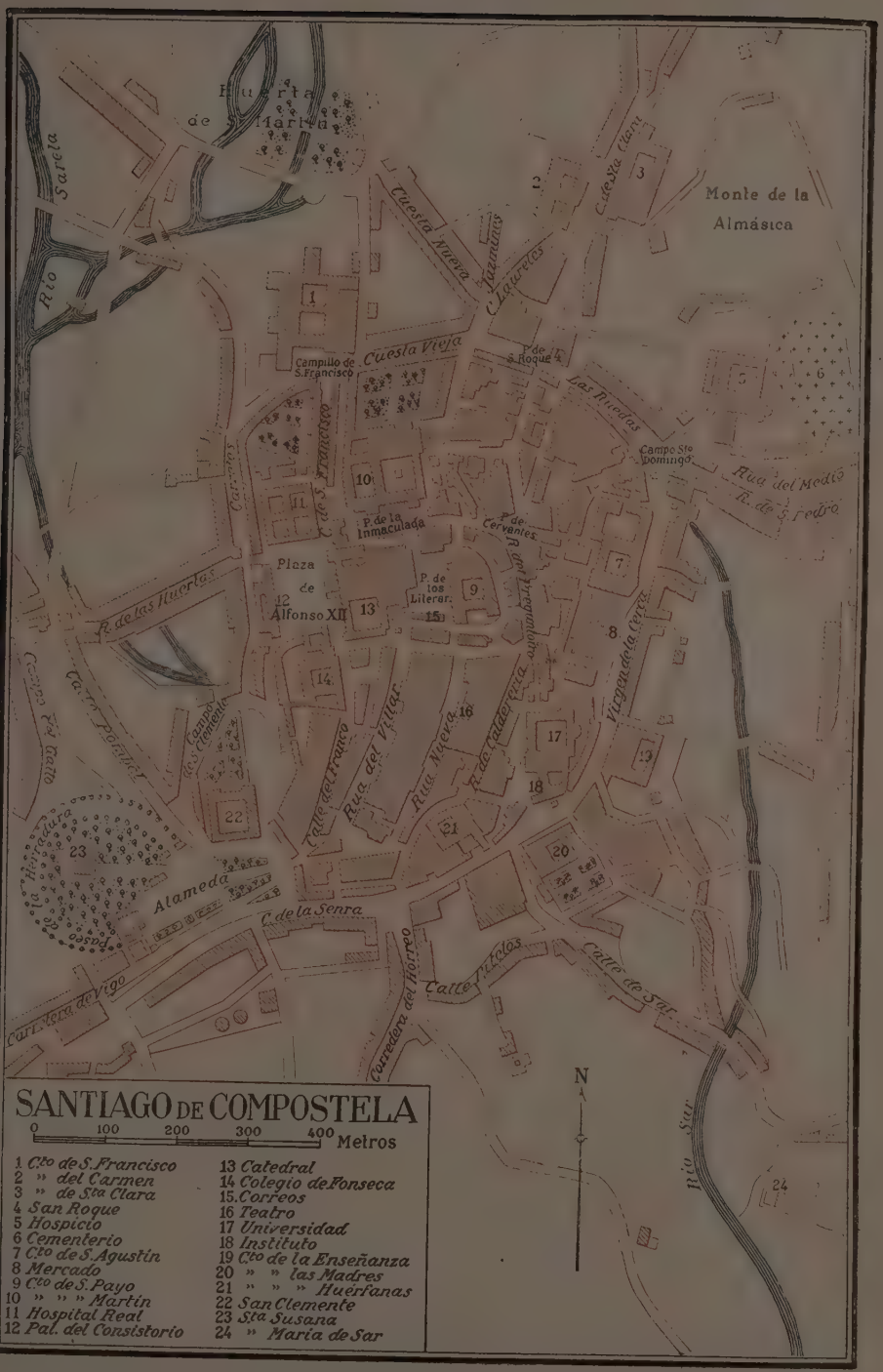
trial, Círculo Mercantil, Círculo Católico de Obreros, Círculo Antoniano, Federación Católica Agrícola de Santiago, Sindicato Agrícola Católico, Federación Patronal, Unión Protectora de Artesanos y otras, y, además, por multitud de asociaciones religiosas y de beneficencia y cofradías.

El nombre de Compostela procede del latín *Campus Stellae* con que primitivamente se denominó el lugar en que acaeció el milagro del descubrimiento de la tumba de Santiago. Según la tradición, siendo Teodomiro obispo de Iria Flavia, un ermitaño de San Fiz díjole que en la penumbra había observado extraños resplandores en la montaña próxima. Siguió el prelado, con numeroso séquito, el camino que le trazaba una estrella, y en una cueva halló el sepulcro de mármol con las cenizas del apóstol. Apenas descubierta la tumba del apóstol, al pie del Monte Gibredón, hacia el año 812, fué preciso edificar una ciudad, próxima al santuario que mandó construir Alfonso II sobre el sepulcro para la mejor veneración y custodia de las cenizas del santo, y, tan pronto comenzóse á difundir por el orbe católico la nueva del descubrimiento del sagrado cuerpo, comenzaron á acudir los fieles á la iglesia compostelana, y esta corriente de fe, que fué aumentando de día en día, determinó el engrandecimiento de la ciudad que nació al pie de esta tumba.

Calles y plazas. Las murallas que primitivamente cercaron el recinto de la ciudad han desaparecido totalmente. Hacia el S. de la ciudad se halla la Alameda, hermoso paseo con jardines (adornados con las estatuas de Figueroa y Méndez Núñez; esta última es obra de Juan Sanmartín y fué inaugurada en 1885) que enlaza con el de Herradura, que circunda el Alto de Santa Susana y tiene una bella perspectiva. Fué construído este paseo en 1853 y se levantan en él un modesto monumento á Pedro País Lapido, organizador de la Exposición regional gallega de 1909, con busto cincelado por Mateo Larrauri, y otro dedicado á Rosalía de Castro, que consta de tres cuerpos, con la estatua sedente de la insigne poetisa en el del centro, que completan dos estatuas de jóvenes gallegos, y los escudos de las provincias gallegas en el último; este monumento es debido al arquitecto J. de Benito, y las estatuas, al escultor F. Clivilles. En las proximidades se encuentra San Clemente y la calle de Franco, que conduce á la Catedral, dejando á la izquierda el Colegio de Fonseca y la Escuela Normal. La plaza Mayor, llamada también del Hospital ó de Alfonso XII, ofrece en su perímetro cuatro monumentos: la Catedral, el Consistorio, el Hospital de los Reyes Católicos y el antiguo Colegio de San Jerónimo, hoy Escuela Normal. Ocupa una super. de 8,000 metros cuadrados y en ella se celebraban antiguamente todas las fiestas populares. En el centro se alza el monumento á Eugenio Montero Ríos; la estatua es una

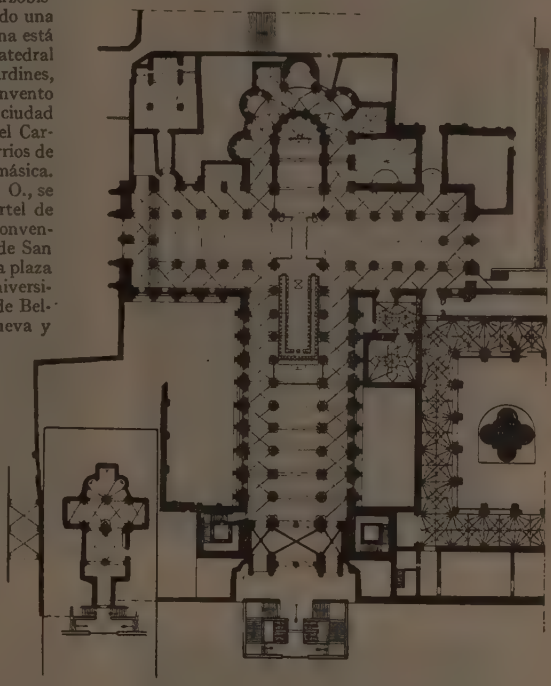


Santiago de Compostela. — Casas Consistoriales


Huerta de S. Martín
Río Sarela
Cuesta Nueva
Cuesta Vieja
Campillo de S. Francisco
Cº de Sta Clara
Monte de la Almásica
Jazmines
Laureles
de S. Roque
Las Huertas
Campo Sto Domingo
Rua del Medio
R. de S. Pedro
Cº de S. Francisco
Cervantes
P. de la Inmaculada
P. de Cervantes
R. del Preguntoiro
Plaza de Alfonso XII
P. de los Literar.
R. de las Huertas
Cº de Conjo
Campo de Cervantes
Cº Pombal
Calle del Franco
Rua del Villar
Rua Nueva
R. de Tabernas
Vicenta García Cerra
Alameda
Paseo
C. de la Senra
Cº de Vigo
Correo del Correo
Calle Vitalos
Calle de Sar
Río Sar
N
SANTIAGO DE COMPOSTELA
0 100 200 300 400 Metros
1 Cto de S. Francisco
2 » del Carmen
3 » de Sta Clara
4 San Roque
5 Hospicio
6 Cementerio
7 Cto de S. Agustín
8 Mercado
9 Cto de S. Payo
10 » » » Martín
11 Hospital Real
12 Pal. del Consistorio
13 Catedral
14 Colegio de Fonseca
15. Correos
16 Teatro
17 Universidad
18 Instituto
19 Cto de la Enseñanza
20 » » las Madres
21 » » » Huérfanas
22 San Clemente
23 Sta Susana
24 » María de Sar

bella obra de Benlliure; en las cuatro esquinas del pedestal superior, cuatro bustos simbolizando á la Fe, Justicia, Caridad y Sabiduría, y más abajo, típicas alegorías del pueblo gallego; fué inaugurado en 1916. La plaza de los Literarios ó de la Quintana era antiguamente el cementerio de la ciudad; en 1596 el arzobispo Juan Sanclemente la arregló edificando una gran escalinata. En la plaza de la Quintana está el convento de San Payo; al N. de la Catedral se encuentra la plaza de San Juan, con jardines, y hacia el NO. el Hospital Real y el convento de San Francisco. En la parte N. de la ciudad hay los conventos de Santa Clara y del Carmen, extendiéndose en sus afueras los barrios de Vita y Guadalupe y el monte de la Almásica. En la orilla opuesta del Sarala, hacia el O., se levantan el Carmen de Abajo y el cuartel de Santa Isabel. En el NE. encuéntrase el convento de Santo Domingo, y hacia el E., el de San Agustín y la parroquia de San Benito, la plaza de Abastos con mercado moderno, la Universidad, el convento de la Enseñanza y el de Belvís. De las calles citaremos la Rúa Nueva y Rúa del Villar, con soportales, que también adornan parte de la plaza de la Quintana y otros lugares de la población; las de Azabachería, Preguntoiro, Franco, Huérfanas, Algalias de Arriba y de Abajo, Carrera del Conde, Rúa de San Pedro, Camino Nuevo, Santa Clara, El Hórreo, Laureles y Huertas. De entre las plazas, la del Toral es la que sigue en importancia á la Mayor, por ser centro obligado de tránsito para toda la ciudad. Hay en ella los palacios del conde de Canillas y del marqués de Bendaña, con bella fachada barroca y una estatua de Atlante en su coronamiento; en el centro de esta plaza, una fuente con las estatua de Marte. En la plaza de Cervantes, llamada antiguamente del Campo y del Pan, se alza el busto del autor del *Quijote* sobre la pilastra de una sencilla fuente. La plaza de la Azabachería ó de la Inmaculada estaba ocupada antiguamente en gran parte por el Hospicio de los Peregrinos y tenía una gran fuente en que se podían bañar holgadamente hasta 15 personas. La plaza de las Platerías, que debe este nombre á las casas dedicadas á este comercio, que fueron derribadas en 1740, al construirse la actual escalinata, tiene una artística fuente con cuatro caballos marinos que sirven de base á un arca de mármol coronada por la estatua de la Religión. La plaza de Abastos ocupa el lugar en que se hallaba el Palacio de los condes de Altamira y en ella se encuentra un mercado cubierto, adornado en su centro con una fuente de mármol. De las casas señoriales antiguas merecen citarse, entre otras, el Palacio de Monroy, Casas Reales, Palacio capitular (hoy Casa de Correos), Casa del Deán, del Duque de Rivas, de las Platerías, de la Algalia de Abajo, la núm. 4 del Franco, Casa de Don Pedro y núms. 4 y 5 de San Miguel. En los alrededores de la ciudad se hallan los castros prehistóricos de Angrois y Figueras.

Catedral. Ocupa un área de 8,300 m.², contando en ellos el claustro, palacio arzobispal y todas sus dependencias; es el principal edificio de SANTIAGO; su construcción fué comenzada á fines del siglo XI por el obispo Diego Peláez y terminada en los comienzos del XIII; es de estilo románico, pero en los siglos XVI y XVIII sufrió hondas transformaciones, que dañan á la pureza del estilo; afecta la forma de cruz latina y está casi toda ella construída de granito. Dice el historiador Ferreiro que cuando fué encarcelado el obispo Diego Peláez por Alfonso VI en 1088, «ya se hallaban construídos, por lo menos, además del ábside, la corona, las capillas absidales y la portada meridional, todo el crucero y gran parte de la nave principal, con las bóvedas bajas de las naves menores». En 1168 se comenzó la Catedral vieja y el Pórtico de la Gloria, un coro de piedra y su claustro correspondiente, bajo la dirección del maestro Mateo; más adelante se substituyó el coro de piedra por otro de madera, se restauró el pórtico de la Azabachería y se cubrió el Pórtico de la Gloria, que antes constituía la fachada exterior de la Catedral, con otro pórtico exterior, en el siglo XVIII, que es lo que constituye la fachada del *Obradoiro*.



Santiago de Compostela. — Planta de la Catedral

La Catedral vieja, que constituye, por así decirlo, los fundamentos del célebre Pórtico de la Gloria, tiene su acceso por el principio de la gran escalera que hay ante la fachada del *Obradoiro;* tiene planta de cruz latina, dividida en dos naves por tres robustos machones, de los que parten gran número de arcos y archivoltas; estos machones sirven de basamento el uno á la escalinata; el segundo, al partelúz de las puertas, y el último, al parteluz que sostiene el entrearco del Pórtico de la Gloria; las bóvedas son de aristones y contienen florones con hermosas esculturas; es de notar especialmente la del ángel de la bóveda de la derecha; es también muy notable una imagen del apóstol en el primer machón de entrada; cuatro preciosos fustes de mármol presentan curiosísimos relieves; sobre la Catedral subterránea, en la que se celebran oficios dos ó tres veces al año, se alza la fachada del *Obradoiro*, comenzada en 1738 por el arquitecto Fernando de Casas y Noboa, bella obra de estilo barroco, de harmonioso conjunto, que alza del nivel del suelo 68 m., en una hermosa combinación de sus cuatro cuerpos profusamente adornados de estatuas y molduras desde su base hasta la cima de sus



Fachada de la Catedral



Fachada del Seminario



Colegio Fonseca



Torre de la Trinidad (Catedral)



Un patio del Hospital Real



Portada del Hospital Real



Puerta Santa de la Catedral



Reja y retablo del zaguán del Hospital Real



Santiago de Compostela. — Pórtico de la Gloria en la Catedral

dos torres; esta fachada, en la que predomina el estilo churrigueresco, fué terminada en 1747; sus puertas son de cedro y están ornamentadas con clavos, chapas y aldabones de bronce dorado de los célebres talleres cordobeses; una amplia escalinata conduce á la entrada de la basílica, á cuyo lado izquierdo vese el Palacio arzobispal y en el derecho el edificio destinado á oficinas del Cabildo; las torres son dos, una á cada lado de la fachada, y tienen 76 m. de altura, designándose á una de ellas con el nombre de Torre de la Campana y á la otra con el de Torre de la Carraca; esta última contiene una gran carraca de madera para anunciar los cultos á los fieles durante la Semana Santa, y la primera tiene 13 campanas, de las cuales las dos mayores fueron donadas por Luis XI de Francia en 1483; su primer cuerpo es del siglo XII y presenta cinco largos y estrechos arcos bizantinos á cada lado, que se entrelazan formando guirnalda; en 1484 se les dió mayor altura y fueron terminados con su ornamentación plateresca en 1670 por Vega y Verdugo. La fachada de las Platerías es notable por su hermosa concha y su portada guarnecida de estatuas y relieves, restos de la antigua Catedral, mereciendo mención las dos bellas ventanas que se abren bajo los arcos superiores, que son abocinados, con archivoltas ricamente ornamentadas y apoyados en caprichosas columnas; las ventanas son de menor diámetro que los arcos y presentan como adorno un angrelado de cinco lóbulos y una pequeña columna en las jambas; los tímpanos de los dos portales en que se divide la puerta de esta fachada, rodeados de guirnaldas esculpidas, ofrecen en bajorrelieves la Tentación y la Pasión de Jesucristo y sobre ellos aparece Cristo rodeado de santos y apóstoles. El primer cuerpo es obra de los arquitectos Bernardo y Rotbert, que lo construyeron en el siglo XI; el segundo cuerpo es del siglo XIV. A la izquierda de la portada hay la atrevida y admirable concha sobre la que descansa el peso de la escalera del Tesoro y á su lado está el edificio claustral adornado con un bello frente de cresteria de estilo Renacimiento. La puerta de la Quintana llámase también Pórtico Real por el escudo de armas reales que ostenta. Llevó á cabo las obras de esta puerta José de la Peña de Toro y se terminó la obra en 1666. Lo más notable de ella son sus cuatro columnas dóricas y los enormes clavos de bronce que adornan sus puertas. Sobre la fachada del Reloj y la Puerta Santa se alza á unos 75 m. la torre del Reloj, edificada por Rodrigo del Padrón, y á su muerte, por Berenguel de Landora. El primer cuerpo, de 11 m. de base, está adornado con arcadas monumentales; los demás cuerpos, que fueron construídos por Domingo Andrade de 1676 á 1680, presentan bellas filigranas y adornos platerescos; su enorme campana de las horas, que tiene de altura 1'90 m. y de diámetro 2'57, es uno de los mejores ejemplares existentes y su tañido se oye á 3 leguas de distancia; fué fundida en 1678 por Pedro Güemes; ante la Puerta Santa se abre un pequeño patio con sepulcros cerrados por una verja de hierro; la portada de la Puerta Santa es cuadrilonga, flanqueada por seis columnas, y en su parte superior tres arcos caludos que cobijan una escultura de Santiago la del centro, y las dos laterales, más reducidas, las de sus discípulos san Atanasio y san Teodoro, así como un frontispicio que contiene 24 nichos con estatuas de santos. Esta puerta fué reconstruída en 1809 en el mismo sitio en que existía la llamada Puerta de los Perdones; las estatuas de Santiago y sus discípulos fueron ejecutadas en 1694 por el escultor Pedro de Campo. La fachada de la Azabachería es de orden dórico en su primer cuerpo, con cuatro columnas, dos á cada lado, y en el centro la imagen de la Fe; el segundo cuerpo es jónico, con sus ventanas que se abren entre sus cuatro columnas adornadas de bustos las del centro y de florones las de los extremos, y el tercero es de gusto atlántico y muestra las cabezas de cuatro moros que sostienen con la cornisa un Santiago vestido de peregrino, ante el cual están en adoración Alfonso III y Ordoño II; esta fachada fué construída á mediados del siglo XVIII por Ventura Rodríguez. Según Ferreiro, la portada que existía en el lugar de la actual, y que databa del siglo XII, era hermosísima; la actual se construyó bajo la dirección de Lucas de Ferro Caaveiro y Clemente Fernández Sarela, en su primer cuerpo. La estatua de la Fe es del escultor José Gambino; el segundo y tercer cuerpos fueron diseñados en 1765 por el director de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, Ventura Rodríguez, siendo el arquitecto encargado de realizarlos Domingo Loys y Monteagudo; fueron terminados en 1769 y las estatuas esculpidas por Máximo de

Salazar. No queda rastro de la puerta por la que penetraban en la basílica los peregrinos franceses de los siglos XII y XIII *(porta francigena)* y que las guerras civiles, incendios y la acción del tiempo destruyeron. El interior de la Catedral afecta la forma de cruz latina y tres naves rodeadas por 25 capillas; la nave central tiene 24 m. de altura y está separada de las laterales, que sólo alcanzan 7 m., por pilastras macizas; su altura hasta la cúpula es de 32 m.; las dimensiones del templo son de 96 m. de largo por 64 de ancho en el transepto; recorre la iglesia una galería interior de 118 balcones ajimezados de columnillas pareadas de bello estilo bizantino; la cúpula es gótica y forma un polígono con ventanas ojivales y columnas bizantinas; atraviesan horizontalmente la cúpula cuatro arcos dorados que se cruzan en el centro, donde un ingenioso sistema de poleas sostiene una piña metálica, con la que se ha substituído la de plata y oro que antes había y que se llevaron los franceses. En las grandes solemnidades se coloca en su lugar el *botafumeiro*, enorme incensario que necesita el esfuerzo de ocho hombres para comunicarle el movimiento de vaivén. En los intercolumnios y á unos 3 m. del suelo se abrían 63 ventanas, apoyadas en columnas dobles, que en la actualidad están tapiadas en su mayoría. El interior de la Catedral comienza en el célebre Pórtico de la Gloria, magnífico portal del siglo XII, decorado con una profusión maravillosa; esta obra, de carácter románico-bizantino, es debida al escultor-arquitecto Mateo (1188), y es la joya más preciada de la Catedral y merece una descripción detallada, que reproducimos de la muy justa que da, en su *Guía documentada de Santiago de Compostela*, Eusebio L. Bravo Rodríguez. Dice así: «El Pórtico de la Gloria tiene de frente el ancho de las tres naves de la basílica, á las cuales da ingreso por otros tantos arcos de medio punto y es de la misma luz que aquéllas. El del centro está dividido por un parteluz; está unido á una pared exterior por tres bóvedas, que son sencillas aspas, y por las dos esbeltas ojivas, peraltadas, envuelven bivoltas, así como las de los aristones de la bóveda central, tienen las aristas reemplazadas por toros, y sus frentes por medias cañas realzadas de bellísimos florones; en los arcos del Pórtico creyeron unos que estaba representado el Juicio final, otros la Gloria, el Limbo, el Purgatorio y el Infierno; pero hoy se rechazan unánimemente esas interpretaciones ante la autoridad de Ferreiro, que es, sin duda, quien más oportunidad y medios ha tenido para estudiarlo. Según dicho señor, en el arco del centro está representada la Iglesia cristiana; en el de la derecha, la Iglesia judía, y en el de la izquierda, la de los Gentiles. El arco central, que es casi doble que los laterales, semicircular y abocinado, ostenta 4 de jambas acodilladas, guarnecidas, cada una, de dos órdenes de á tres columnas, cuyo entrearco se apoya en un esbelto parteluz formado por un haz de otras seis delgadas columnas; entre las columnas del orden inferior descuellan, sobre todas las demás, cuatro, no sólo por su materia, más rica que la del Pórtico, que es todo de sillería, sino por los importantísimos relieves que adornan sus fustes y capiteles; es fácil que alguna sea de las traídas para la primera fábrica por Alfonso III del palacio de Eabeca. La del centro del parteluz, bajo la estatua de Santiago, es de piedra única y tiene esculpido en su fuste el árbol genealógico del Redentor; compónese de 11 figuritas entremezcladas con el follaje del tallo que asciende en espiral desde el pecho del sacerdote Jesé, de luenga barba, colocado sobre la base de la columna; hacia el centro está David tañendo el harpa; al final, arriba, la Santísima Virgen tocando con el capitel en el que se ve la Trinidad; esta columna fué manoseada y desgastada por supersticiosos devotos; las otras tres son de mármol; la que está debajo de Isaías tiene hermosas figuras, entre las que descuella el sacrificio de Isaac por Abrahám; la que está debajo de San Pablo es estriada y tiene cuatro notables figuras y dos de animales fantásticos en el capitel; en la otra se representan terribles peleas entre unos centauros y monstruos con curiosos guerreros que son un inestimable dato para el estudio de la indumentaria y de las armas antiguas; ocupa el centro del tímpano una colosal imagen del Pantocrator que todo lo llena y todo lo atrae; tiene un nimbo crucífero, está sentado y muestra las llagas de sus pies, manos y costados; en torno del Salvador están los cuatro evangelistas, y á uno y otro lado de ellos, en la misma línea de los de abajo, hay varios ángeles con los atributos de la Pasión; en la parte alta hay otros ángeles incensando al Salvador; completan la riquísima ornamentación de este tímpano una multitud de fieles distribuída con la irregularidad de las muchedumbres: algunos tienen libros-rollos en las manos, otros tienen coronas en la cabeza y á otros se las traen alados mensajeros; en la archivolta del arco, formado de un tallo cubierto de espesas y hermosas frondas, están 24 figuras de ancianos sentados, con coronas en la cabeza y con instrumentos músicos en las manos; alude, sin duda, á los 24 ancianos del Apocalipsis que rodeaban al Salvador; el parteluz está compuesto de seis columnas que apoyan sus bases en la figura de un hombre tendido de bruces con la cabeza y el pecho levantados sobre un rollo y con los brazos sobre dos leones cuyas bocas abre con las manos; estas bocas servían de portaluz para la Catedral vieja; en el capitel de las columnas están bellísimamente representadas las tentaciones del Salvador y el premio de la victoria; en la columna del frente está el apóstol con nimbo adornado de pedrería y sentado en un trono que descansa sobre dos leones; le sirve de pedestal la bellísima columna descrita anteriormente; sobre los pilares que sirven de apoyo al arco central y á los laterales se ven las más bellas estatuas del Pórtico; las del lado izquierdo del observador son:



Santiago de Compostela. — Catedral. Absida

Moisés, Isaías, el profeta Daniel y Jeremías. Las de la derecha son: San Pedro, San Pablo, Santiago y San Juan; las imágenes de los otros arcos son apóstoles las del arco derecho y profetas las del izquierdo; y apóstoles y profetas son también los que están figurados en el muro de enfrente, excepto dos, de mujer, que quizá representan

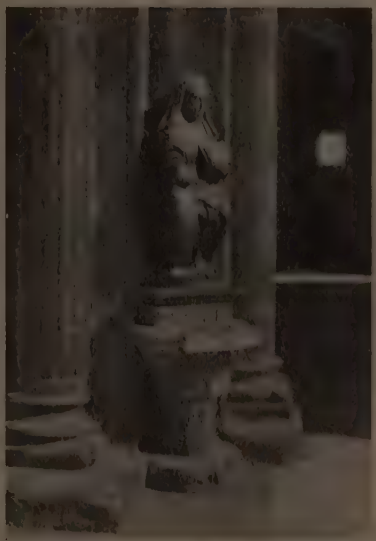
á Ester y á Judit; los capiteles de las columnas rebosan asimismo de arte simbólico sumamente ornamentado; en el arco de la izquierda del espectador está simbolizada la iglesia de los judíos; 10 son las figuras de la parte superior, todas sentadas, con coronas en la cabeza y tarjetones en las manos y unidas entre sí por un hermoso tallo de frondosas hojas; otras 11 pequeñas figuras, enlazadas también por follaje, llenan la parte inferior de la archivolta; la figura del centro, que está en actitud de bendecir, es del Salvador; las de los lados, Adán y Eva, y las demás, algunos de los más importantes personajes de la Antigua Ley. Las figuras de las columnas son Joel, Oseas, Amós y Abdías; en el arco de la derecha del espectador está simbolizada la Iglesia de los Gentiles; la figura de la parte superior del arco representa á Jesucristo; la del inferior, un ángel; caminando hacia el arco central se ven á la izquierda varios ángeles conduciendo figuras humanas, muchas de ellas desnudas ó medio desnudas; arriba hay otras cinco figuritas; á la derecha se ven monstruos y diablos martirizando á figuras humanas y que, según Ferreiro, significan los vicios y pasiones que destruían á los seguidores del gentilismo; en las impostas de los arcos ojivales que separan las tres naves del Pórtico se ven otros ángeles conduciendo figuras humanas, algunas clásicas, hacia el centro; en los cuatro ángulos del Pórtico rectangular y colocados en las impostas de las aristas de las bóvedas se ven cuatro hermosos ángeles en actitud de tocar trompetas; en el basamento de los arcos se ven informes animales monstruosos, en los que no se sabe si el artista quiso retratar los vicios vencidos ó si tan sólo elementos arquitectónicos de tan varias cuanto desmesuradas proporciones necesarias para el sostenimiento de la obra y para aumentar la variedad de la ejecución artística; al pie del parteluz y arrimada á la columna que mira al interior de la Catedral hay una estatua orante de juveniles facciones con cortos y ensortijados cabellos; es opinión generalizada que representa al inmortal Mateo, que así ofrendaba á Dios su monumental obra. El vulgo le llama *O santo d'os croques* por la costumbre popular de golpear un poco la cabeza de los niños sobre la del santo artista para que les comunique su ciencia.» La capilla mayor se alza sobre la cripta en que se hallan los sepulcros de Santiago y sus discípulos; el altar es churrigueresco y de una riqueza extraordinaria, viéndose prodigados en él los jaspes, mármoles y plata; es obra de José Verdugo, más notable por su riqueza que por su buen gusto; el tabernáculo, que sostiene una efigie del santo con gran número de piedras preciosas en su esclavina de oro y plata, está cubierto por una colosal pirámide sostenida por cuatro angelotes, que á su vez aparece coronada por una gran estatua ecuestre del apóstol rodeada de efigies de reyes adorándole; detrás del altar hay un pequeño camarín, obra de Figueroa (1701), por el que pasan los devotos para besar el manto de la imagen; arde en él constantemente una lámpara que fué donada por el Gran Capitán y está revestido de láminas de plata y embellecido con primorosas cinceladuras; el ara del altar mayor es de mármol, y el frontal, las cuatro gradas y las verjas de ambos lados son de plata cincelada; cierra la capilla una reja construída en 1540 por el santiagués Guillén y el leonés Pedro Flamenco. En la cripta y en una artística urna de plata, adornada con 18 estatuítas, se conservan los restos del apóstol; á derecha é izquierda de la capilla mayor se alzan dos bellos púlpitos en bronce de Celma, construídos en 1584; columnas corintias separan los seis compartimientos en que están divididos con altos relieves que representan asuntos de la vida y milagros del apóstol; el pie en que descansan está formado por tres sirenas de bronce negro, entrelazadas; hay también en el altar mayor dos hermosos limosneros ojivales del siglo XV con una efigie de Santiago el uno y con la de María Salomé el otro. El coro ocupa las cuatro bóvedas de la nave principal más próximas al crucero, y su sillería, terminada en 1608, es de estilo grecorromano, recubierta de talla y escultura y fué ejecutada por Juan Dávila y Gregorio Español. Ocupan el centro de las paredes laterales dos grandes órganos; durante las fiestas del apóstol ondea allí el gallardete de la nave de don Juan de Austria en la batalla de Lepanto; detrás del coro está la capilla de la Soledad, obra relativamente moderna; tiene el frontal y las gradas de encima de plata cincelada y cuadros del santiagués Juan Cancela. Mencionaremos ahora las principales capillas: la de Nuestra Señora del Pilar, cuadrilonga, con pilares de orden compuesto y bóveda de base octógona rematada en una pequeña linterna; toda ella está recubierta de mármoles, jaspes y alabastro; la estatua orante del fundador, el arzobispo Antonio Monroy, aparece sobre su sepulcro; imágenes y



Santiago de Compostela. — Plazuela de las Platerías



Santiago de Compostela. — La Universidad



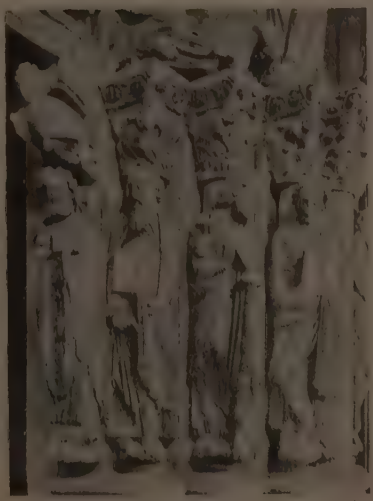
Santa Salomé, tallada en piedra policromada
(Catedral)



Imagen ecuestre del Apóstol
(Catedral)



Fragmento de una columna de la iglesia
del Hospital Real



Esculturas del «Pórtico de la Gloria»
(Catedral)

altar son también de mármol. La de Mondragón, del nombre de su fundador, el canónigo don Juan de este apellido, fué terminada en 1522 por Jácome García; presenta una artística reja y un ingenioso antepecho de tribuna. La del Salvador, llamada también de Francia por las rentas con que la dotó Luis XI, es del siglo XII y en sus muros hay adosadas bellas columnas bizantinas; el altar, de mármol, es plateresco; en un muro, estatua yacente del regidor Francisco Treviño. La de San Bartolomé, con bello altar de mármol del siglo XVI, de estilo plateresco, y sepulcro de don Diego de Castilla, del mismo estilo, con una bellísima estatua yacente. La de la Concepción, con la estatua del canónigo Antonio Rodríguez. La del Espíritu Santo, que data de los principios del siglo XIII, es de estilo ojival y contiene, además de una antiquísima imagen bizantina del Salvador, las estatuas en mármol de la Virgen de la O, de San Gabriel y de San Sebastián; hay en ella también una notable colección de sarcófagos con estatuas yacentes de los siglos XIII y XIV y es una de las más interesantes del templo. La de Santa María de Corticala, que es antiquísima y estaba destinada á los peregrinos extranjeros, presenta una hermosa portada románica con un altorrelieve en el tímpano representando la Adoración de los Reyes Magos; el interior consta de tres naves con arcos de medio punto y bóvedas de cañón; son notables las imágenes del Salvador; frente á ella una puerta bizantina con un cancel que contiene bellas entalladuras. La de Santa Catalina, con preciosos capiteles en sus columnas y dos sarcófagos con estatuas yacentes. La de la Comunión, construída á expensas del arzobispo Bartolomé Rajoy y planeada por Miguel Ferro Caaveiro en 1770, afecta la forma de una rotonda de estilo grecorromano, apoyada su bóveda en ocho columnas jónicas pareadas; contiene los sepulcros de sus fundadores; ocupa el lugar de la antigua de Don Lope, y en ella, desde 1561 hasta 1734, se conferían los grados de la Universidad compostelana, después que los estudiantes habían sufrido su examen en la capilla de las Reliquias. La del Santísimo Cristo de Burgos, fundada en 1664 por el arzobispo Pedro Carrillo, cuyo sepulcro, con su estatua, está en el arco de la izquierda; del otro lado aparece el del arzobispo García Cuesta; es esta capilla de estilo grecorromano y su entrada la forma una portada de orden compuesto, con intercolumnio y frontón adornado con relieves. La de las Reliquias presenta una puerta gótica con preciosas entalladuras; es esta capilla de estilo ojival y su retablo, construído en 1633 por Bernardo de Cabrera, es churrigueresco y contiene colosales estatuas de la Fe, Esperanza, Prudencia, Caridad, Fortaleza y Templanza, que aparecen sobre el cornisamento las cinco primeras y en hornacinas á los lados las últimas; es esta Capilla, asimismo, panteón real, pues guarda los sepulcros de Raimundo de Borgoña, conde de Galicia; de Fernando II de León; de doña Berenguela, hija de los condes de Barcelona, Ramón Berenguer III *el Grande* y doña Dulcia, y consorte del emperador Alfonso VII; de doña Juana de Castro, reina de Castilla; de Alfonso IX de León y de Alfonso VII. Como su nombre lo indica, guarda esta capilla gran número de reliquias y preciosidades artísticas, sobresaliendo entre ellas la famosa custodia de Arfe; fué ejecutada en 1544 por Antonio Arfe y es de plata dorada á fuego y de estilo grecorromano. Tiene 1'5 metros de altura y afecta la forma de un templete con cuatro cuerpos con seis columnas platerescas cada uno; toda ella está adornada con profusión de estatuitas y bajorrelieves, y en el primer cuerpo un ángel postrado sostiene el viril. Merécen citarse, entre la profusión de urnas de plata, estatuas del mismo metal con esmaltes, viriles, cajitas de oro conteniendo reliquias y otros muchos valiosos objetos, el cáliz y la patena de san Rosendo, de oro con esmalte, la cabeza de Santiago *el Alfeo*, que fué regalada á Diego Gelmírez por doña Urraca en 1116, contenida en un relicario de plata adornado con piedras preciosas que mandó construir don Berenguel Landora en 1321, y el relicario de la Santa Espina, obra seguramente del siglo XVI, de estilo ojival florido. Figuran también como notables, entre otros muchos objetos históricoartísticoarqueológicos de los siglos X al XVIII: cruz de oro de Ordoño II (siglo X), cruz procesional de cobre (siglo XI al XII), cruz esmaltada (siglo XI), cruz de cobre con esmaltes (siglo XII), cruz de oro (siglo XIII), cruz procesional de cobre (siglos XIII al XIV), cruz de plata del arzobispo Spínola (siglo XV), crucifijo de chapa de hierro repujada (siglo XVI), cruz de cristal de roca (siglo XVI), cruz dorada (siglo XVII), crucifijo de marfil, cáliz de plata con patena (siglo XII), imagen de la Virgen (siglo X), imagen de Santa Clara, de azabache (siglo XV), busto de Santa Paulina, de plata dorada y rostro esmaltado (siglo XVI), imágenes, de plata dorada, de la Virgen, San Andrés, San Pedro, San Juan Bautista, San Francisco, Santo Tomás, San León y tres de Santiago (siglos XVI al XVII); Virgen de marfil (siglo XVI), el Salvador atado á la columna (de Cellini), portapaz ojival de marfil, portapaz de cristal de roca (siglo XVI), portapaz de azabache (siglo XVII), relicario de San Félix, de bronce dorado, ojival; relicario de Santa Margarita, piramidal, de plata dorada (siglo XVI); arqueta-relicario ojival con pie de cáliz, trompa ebúrnea de caza (siglo XIV), cuadro de la Virgen en altorrelieve, por Luisa Roldán; cuadros, relieves, cobres pintados, candelabro pascual de hierro (siglo XVI), y tenebrario (siglo XVI). Frente á esta capilla está la de San Fernando, de estilo ojival, fundada en 1521 por Alfonso III de Fonseca; en el tímpano del arco de medio punto aparece la imagen de la Virgen del Pilar y del apóstol; los bajorrelieves del retablo gótico que donó el sacerdote inglés Juan Judgar en 1456 son muy interesantes, y el altar es churrigueresco y data de 1677. La Sacristía, á la que da acceso una hermosa portada plateresca con bellos relieves, construída en 1521, contiene, además de la hermosa cajonería de caoba y mesas de jaspe, una interesante colección de pinturas, cruz procesional de plata (prelacial, siglo XII), cruz de plata de los Reyes Católicos, ciriales, incensario, naveta y crucifijos de marfil;



Santiago de Compostela. — Colegio de San Jerónimo

por ella se sale al gran Claustro, cuadro de 40 m. de lado que fué construído bajo los planos de Juan de Álava, y á su muerte (1537) pasó á ser dirigido por Rodrigo Gil de Hontañón, habiendo intervenido en su construcción, que comenzó en 1521, los maestros Jácome García, Alonso Gontín, Juan de Bergantiños y Jácome Fernández. Ofrece este claustro caracteres de los estilos ojival y grecorromano y aparece coronado por una bella crestería de estilo ojival con botareles; sirve de lugar de enterramiento á las dignidades del Cabildo y en las grandes solemnidades se cubre con una hermosa colección de tapices; en el lienzo N. está la capilla del Alba, fundada en 1530 por el canónigo Gómez Ballo *el Viejo*, en cuyo altar mayor se venera un altorrelieve con la Transfiguración del Señor, debido á Cornelles de Holanda. Todas las dependencias de la Catedral son notables por su holgura y ornamentación. La Biblioteca sirve de antecámara á la Sala Capitular, hallándose en la primera un artístico púlpito labrado en 1774 por Francisco Lens Villaverde, y en la segunda es de citar el altar de jaspe construído en 1754 por Bartolomé Sermini, y la estatua del apóstol, de José Gambino. Adornan estas salas hermosos frescos y se guarda en ellos la colección de tapices con que hemos dicho se decoraba el Claustro en determinadas festividades; estos tapices fueron donados por Pedro Malvar y proceden de las mejores fábricas, realizados sobre cartones de Rubens, Van Ostade, Goya, Bayeu, Maella, Teniers, etc. Las vestiduras sagradas que se conservan son de incalculable valor, mereciendo citarse la capa pluvial atribuída á santa Isabel de Portugal (1330), capa pluvial morada (platerense, siglo XVI), capa pluvial de restaño encarnado (siglo XVI), casulla de terciopelo verde (platería, siglo XVI), casulla encarnada bordada (siglo XVI) y mitras, paños, corporales y tapetes Renacimiento (siglo XVI). El Palacio arzobispal, de aspecto modesto y pobre, presenta especial interés por lo que guarda del antiguo palacio construído primitivamente por el arzobispo Gelmírez hacia el año 1119. De la época de este arzobispo nada se conserva en las obras del palacio antiguo, pero sí de las reconstrucciones hechas en 1255 por Pedro Arias uno de cuyos vestigios es la llamada Capilla baja de Palacio, espacioso salón de 33'5 m. de largo por 8'5 de ancho y 6 de alto, con bóveda sostenida por gruesas nervaduras apoyadas sobre 15 ménsulas. En las impostas hay esculturas muy interesantes, así como las del que se supone fuese el refectorio y salón de fiestas. Se han ido habilitando y reconstruyendo otras dependencias y claustros con arcos románicos y ojivales de exquisita labor, merced á la iniciativa del cardenal Payá, que han continuado el cardenal Martín y el canónigo Manuel Caeiro.



Santiago de Compostela. — Casas de la calle de la Algalia de Arriba (siglo XVI)



Santiago de Compostela. — San Martín. El órgano

Iglesias y conventos. La iglesia de San Félix de Solovio es la más antigua de la ciudad, anterior á la invención del cuerpo de Santiago. Se supone que sea del siglo V ó VI y á principios del X fué reedificada por el obispo Sisnando, que construyó junto á ella un hospicio para ancianos eclesiásticos, que fué destruído junto con la iglesia por Almanzor. Reedificó aquélla en el siglo XII Diego Gelmírez, y en los comienzos del siglo XVIII llevároнse á cabo nuevas restauraciones. En ella se combinan los estilos árabe y románico, y su portada, con dos arcos concéntricos de herradura que estriban en bellas columnas bizantinas, ofrece un agradable conjunto. En el tímpano de la puerta hay esculpida una cruz procesional (siglo XIII) y en la nave meridional se conserva un interesante grupo de escultura bizantina de la misma época. Posee, además, una pila ojival en la capilla del Cristo y un sepulcro del siglo XV con la estatua yacente del cardenal González de Castro y una artística cruz parroquial de plata dorada, de 5 kg. de peso, y estilo ojival con hermosos bajorrelieves.

El monasterio de San Martín Pinario, vasto edificio en el que hay instalados el Seminario ó Universidad Pontificia, la imprenta arzobispal y varias asociaciones de carácter benéfico, fué fundado por el obispo Sisnando I en el año 899, siendo consagrada la iglesia por Diego Gelmírez en 1115. [V. la voz PINARIO (SAN MARTIN) por lo que toca á los orígenes é historia de esta grandiosa abadía benedictina hasta el siglo XVI.] Al congregarse en este edificio, á petición de los Reyes Católicos, todos los monjes que habitaban los numerosos monasterios de Galicia, algunos reducidos á la

indigencia y relajación, se convirtió en crecidísima comunidad. Los edificios se ampliaron y las rentas afluyeron de las posesiones de aquellos que quedaron incorporados á San Martín. Aún en 1824, tras los trastornos de las guerras napoleónicas y civiles conservaba,

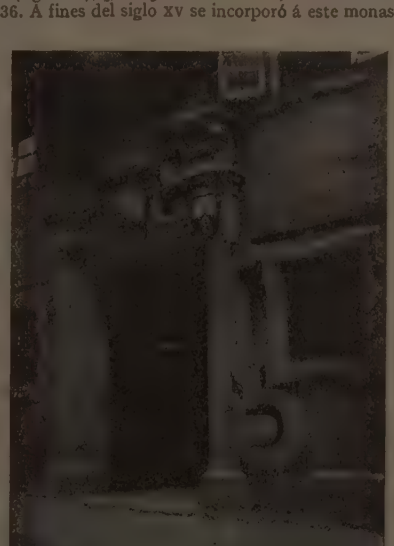


Santiago de Compostela. — Altar de mármol en la abadía de San Lorenzo

por lo menos, 23 prioratos, en los cuales tenía algunos monjes, percibía sus rentas, separaba los edificios, ejerciendo, en una palabra, plena jurisdicción. Merecen conservarse los nombres de ellos, pues en su mayoría fueron ilustres en la Edad Media y aun hoy suelen conservar preciosas iglesias románicas ó algún monumento de arte. Eran, pues: San Antolín de Toques, Bahiñas, Barosa, Beiro, Bergonzo, Bribis, Campo Redondo, Candoas, Cambre, Carboeiro, Cinis, Dormea, Morayme, Nuestra Señora de la Merced, Ozon, Rozamonde, Sabardes, Soandres, Ternades, Villagarcía y Villanueva. Después de Montserrat fué la casa más importante de la Congregación Vallisoletana, y en los últimos tiempos bastante más rica que Sahagún. Sabido es que llegó á poseer 600 iglesias, cuyos beneficios proveía el abad; 60 villas y las 5 islas de On, Salvar, Flavia, Arozar y Cortegada. Prestó cuantiosos auxilios á otros monasterios y colegios de la Orden. Entre sus hombres ilustres sólo mencionaremos á los abades fray Diego de Hevía, luego obispo de Nueva Cantabria, m. en 1639; fray Gregorio Parcero, obispo de Gerona y Tortosa, que murió de cien años de edad en 1663; fray Luis Bustamante (1673-77), y el último, fray Benito García Guntín, m. en 1868. Entre los escritores, fray Pedro Vicente de Marcilla, profesor en la Universidad de Santiago, acérrimo defensor de la comunión diaria y autor de *Paraphrasis in Pentateuchum* (1600), *Memorial Compostelano* (1611), *Adiciones al Memorial* (1612), etc.; fray Manuel Navarro, ilustre teólogo; fray Diego de Almeyda, buen predicador. En este monasterio vistieron la cogulla fray Juan de Marvima, martirizado en 1610, después de fundar Douai; fray Leandro de San Mártir, misionero inglés y profesor de hebreo en Douai; y, en tiempos modernos, el valiente defensor de la inmunidad y derechos de la Iglesia contra las Cortes liberales de Cádiz, fray Veremundo Arias Teijeiro, obispo que fué de Pamplona (1804) y arzobispo de Valencia (1814-24), desterrado en Noviembre de 1820 por su *Representación á las Cortes*, m. el 15 de Febrero de 1824; fray Benito Serra, m. en 1887; fray Rosendo Salvadó, el gran misionero y fundador de Nueva Nursia; su hermano y compañero en los trabajos Santo Salvadó, m. en 1894, y sus socios fray Benito Marín, m. en Ceylán en 1876, y fray Venancio Garrido, prior de Nueva Nursia, m. en 1870. La reunión de tantos religiosos hizo necesarias obras de ampliación del primitivo edificio; todas se llevaron á efecto en los siglos XVII y XVIIII con tal majestad y riqueza, que constituyen uno de los florones de la monumental ciudad compostelana. Comprenden un circuito de más de 1 km., con una super. de unos 20,000 metros cuadrados. De la antigua fábrica, nada en absoluto perdura. La fachada comprende cinco pabellones de unos 100 m. en junto; los intermedios afectan forma de torre y dan al edificio el aspecto de un palacio; el pórtico, precedido de una hermosa escalinata flanqueada por barandilla de piedra con obeliscos embolados, está adornado con cuatro gruesas columnas pareadas de orden dórico en el primer cuerpo y otras dos más pequeñas de orden compuesto en el segundo, que aparece coronado por la estatua ecuestre de San Martín con dos acroteras de ángeles que ostentan las armas del monasterio y las de Castilla y León; en el segundo cuerpo aparecen las armas de España y en el tejado ricas gárgolas de fantástica ornamentación; el claustro es inmenso, 46 m. en lado; la escalera principal, hecha al aire, con atrevimiento asombroso; el refectorio, magnífico salón de 34 por 8 m., cubierto con elevadas bóvedas; en uno de los patios, soberbia fuente, la más hermosa de cuantas hay en SANTIAGO. Tuvo rica biblioteca y archivo valiosísimo, pues reunió los de tantos y tan antiguos monasterios como Antealtares, Cambre, Cinis, etc.; parte de él se conserva en el actual Seminario Conciliar; los muros externos en todo el edificio suelen exceder de 2 m. de espesor; son asombrosos los laberintos de sólidas bóvedas, los subterráneos y los tránsitos de 170 y más metros de longitud de este monasterio; las salas y dependencias son vastísimas, especialmente la Sala abacial; en la capilla consérvase el esqueleto de san Clemente, que se guarda embutido en una figura de cera en forma de estatua yacente traída de Roma por el arzobispo Vélez; la iglesia es una de las mejores joyas de SANTIAGO; de los cuatro cuerpos de que consta su fachada, terminada en 1652, el primero es de orden corintio y los demás de orden compuesto; las columnas, estriadas y cubiertas en su tercio inferior de adornos grecorromanos, son una bella muestra de la arquitectura plateresca; en los intercolumnios estatuas góticas que pertenecieron sin duda á la primitiva iglesia; profusión de santos y ángeles coronan frisos, ménsulas y templetes, y en el tímpano hay un relieve que representa á san Martín partiendo su capa con un pobre; una bella escalinata da acceso á la iglesia, que afecta la forma de cruz latina con elevada y majestuosa cúpula y tres capillas á cada lado, cerradas con verjas de hierro; los altares son churriguerescos, pero con algunas estatuas hermosas y cuadros de valor; en uno de ellos se venera una hermosa imagen de Santa Escolástica, debida á Ferreiro; al pie de la iglesia está el coro alto con su bóveda casi plana y un precioso artesonado; el altar mayor, churrigueresco también, es una obra maestra de este estilo; fórmanlo el altar, un pequeño retablo y un soberbio baldaquino; en el coro bajo, la sillería, antepechos y galerías son de gran mérito; la sacristía tiene planta de cruz griega y está coronada por bien trazada cúpula; en sus muros vense cuadros valiosos, entre ellos una *Virgen del Socorro*, de Claudio Coello, y en las cornisas estatuas de evangelistas y de las Virtudes. Con la exclaustración sufrió este monasterio muchos despojos y los edificios grandes desperfectos; sirvió algunos años de cuartel, pero, merced á la constancia de

Miguel García Cuenca, fué destinado desde 1868 á Seminario Conciliar, figurando entre los primeros de España por sus salones espaciosos, gabinetes bien surtidos y amplios corredores; cuantiosas fueron las sumas empleadas en las reparaciones; el escudo del monasterio parece ser: conchas, árbol con pájaro y cruz, sobre ondas, y á los flancos mano armada con espada en alto y palma. En el Archivo Histórico Nacional hay 116 pergaminos (912-1765) y 11 legajos de papeles. Se atribuye la fundación de la iglesia y convento de San Francisco á este santo cuando acudió en peregrinación á SANTIAGO en 1214. Apenas queda nada de la primitiva obra, siendo la actual de 1613, en que Maximiliano de Austria costeó el claustro principal, dórico, con pilastras del mismo orden; en él se conservan cinco arcos de estilo ojival puro con hermosos calados, rosetones y hacecillos de columnas. El claustro del N. es del siglo XVII y fué restaurado en 1914; consta de dos cuerpos con arcos de medio punto y airosas columnas dóricas. En el refectorio del convento se conservan dos estatuas bizantinas y una *Cena*, de J. Garabal (1900). Posee este convento rica biblioteca, imprenta, notable colección numismática y un bien montado gabinete de Física. La iglesia, terminada en 1783, tiene fachada de dos cuerpos y gran elevación, de estilo grecorromano, con cuatro columnas pareadas de orden dórico en el primero y dos de origen jónico en el segundo; en el frontón, dos colosales ángeles, y en el nicho central, una gran estatua del fundador debidos á Ferreiro; presenta también dos torres laterales; el interior, de planta de cruz latina, asombra por sus grandes proporciones: 67 m. de largo, 27 de ancho en la cruz, 23 de alto hasta la bóveda y 40 hasta la severa cúpula que corona el centro; el altar mayor es suntuoso, y los demás contienen algunas imágenes de mérito, como la de San Francisco, de Ferreiro; posee la iglesia una rica colección de reliquias y ornamentos sagrados y se venera en ella una cruz de Palestina, que lo fué en el Monte Calvario. Hay en su sacristía: cálices de plata (uno flamígero y con esmaltes), frontal exornado de corales y granates, portapaz ojival de azabache, capa pluvial, caja de plata y cuadros; el conjunto de la iglesia tiene bastante parecido en su estilo con el de El Escorial; en este convento celebró Carlos V las famosas Cortes de Santiago.

Santa María la Real del Sar fué una canonjía regular convertida más tarde en colegiata y hoy parroquia, en el suburbio SE. de SANTIAGO, á oril. del río que le da nombre. Los edificios son de arquitectura románica, y á pesar de mutilaciones, adiciones ó reparaciones múltiples, conservan en conjunto el carácter de los siglos XII y XIII. La iglesia prioral, empezada hacia 1130, es renombrada por su típica arquitectura, caracterizada, en especial, por la acentuadísima inclinación de las columnas que sostienen los arcos y bóvedas, derivación que excede de medio metro en sólo la altura de 12. Mientras unos opinan sea un defecto de construcción que se ha acentuado en el decurso de los tiempos y por hundimiento del subsuelo, habiendo debido afianzarse los muros N. y S. por robustísimos arbotantes al finalizar el siglo XVIII, otros creen que fué un alarde de ingenio de los arquitectos, al igual, v. gr., de las renombradas torres de Pisa, Bolonia y Zaragoza; la planta es rectangular (29 por 13 m.), dividida en tres naves por cuatro series de pilastras cuadradas á que van adheridas en cada una cuatro airosas columnitas bizantinas que sostienen bóvedas peraltadas en los lados y ojivales en el centro; rematando el frente E. con tres preciosísimos ábsides, cuyos muros van ornamentados con dobles arquerías ciegas de gran efecto, si bien los retablos grecorromanos ó churriguerescos vienen á interceptarlos; dos de estos ábsides destacan al exterior sus graciosas columnas-contrafuertes y preciosas ventanas románicas, hoy cegadas; ambas portadas del N. y del O., aunque sencillas, resultan elegantes con sus arcos abocinados sobre lindas columnas y cornisas con bajorrelieves ó canecillos variados; la fachada de Poniente queda lamentablemente desfigurada por tres modernas y feas ventanas rectangulares y una torre churrigueresca; del precioso claustro con su patio poblado de naranjos y adornado por una gran fuente en el centro, sólo queda el lado septentrional con nueve arcos románicos capiteles de bella ornamentación floral, cuyos detalles muestran ser de la transición del siglo XII al XIII con imitaciones evidentes del Pórtico de la Gloria; por la pureza de estilo y belleza de formas puede compararse con las Claustrillas de Burgos, á las cuales superaría, de estar completo; los otros tres lados son obra vulgar del siglo XVIII. Actualmente (1926) trátase, y ya se va haciendo acopio de materiales al efecto, de realizar una restauración completa y artística de tan importante é interesante monumento. Santa María la Real del Sar fué primitivamente retiro para los Canónigos de SANTIAGO que aspiraban á vida de más recogimiento y penitencia, proyectado y preparado por el obispo don Munio, que había formado el propósito de llevar aquí vida monacal bajo la Regla de San Agustín; pero, al sorprenderle la muerte, en 1136, antes de poder realizar plenamente la fundación, encargó á Diego Gelmírez la instalación canónicamente, como en efecto lo realizó en el mismo año; Alfonso VII confirmó la erección en 1138, ratificándola nuevamente en 1147; el canónigo Crestoniz la favoreció en 1149 y en pos de él otros muchos que aquí se retiraron. De algunos perseveran suntuosos sepulcros, como de Bernardo II, arzobispo, m. en 1240; de Gómez González de Canabal (siglo XV), y de Jácome Álvarez, m. hacia el año 1536. A fines del siglo XV se incorporó á este monaste-

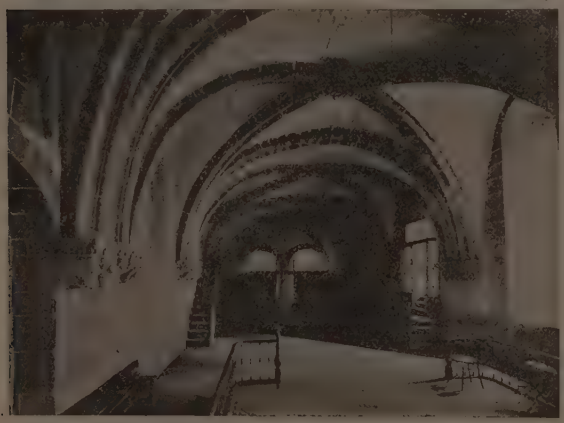


Santiago de Compostela. — Detalle de la portada de la casa del Deán

rio el de San Juan da Cova, también de canónigos regulares, cuya fundación remontaba al año 883. Poco antes de mediar el siglo XVI el prior Juan Álvarez secularizó la vida regular convirtiéndola en especie de Colegiata, con cuyo carácter llegó hasta la época del

Concordato, pues aún en 1851 tenía un prior y seis canónigos. Hoy, aunque conservando la apelación de Colegiata y Priorato de Santa María la Real del Sar, es, en realidad, mera parroquia. El antiguo edificio monacal, totalmente reedificado al mediar el siglo XVIII, sirve de amplia casa rectoral.

La iglesia y convento de Santo Domingo fueron fundados, según la tradición, por este santo cuando fué á SANTIAGO en peregrinación en 1219, y su primitiva fábrica fué reformada en el siglo XIV, por lo que á la



Santiago de Compostela. — Salón de fiestas del antiguo palacio episcopal

iglesia se refiere, y en los siglos XVII y XVIII, en lo tocante al convento, sobre cuya puerta está la imagen del fundador. En una puerta lateral hay un curioso bajorrelieve del siglo XIV con la entrada de Jesús en Jerusalén. El templo es de estilo de transición entre el románico y el ojival y consta de tres naves separadas por arcos de medio punto; los arcos, que estriban en pilares con columnas bizantinas, son ojivales; en la capilla mayor hay los sepulcros de los Moscosos, de estilo ojival, con hermosas estatuas yacentes del siglo XV; los retablos de los altares son churriguerescos, excepto el de la capilla del Rosario, que es moderno (1913); en una de las capillas de esta iglesia están enterrados dos gallegos ilustres: la ilustre poetisa Rosalía de Castro y el literato Alfredo Brañas; el claustro tiene pilastras dóricas y un sepulcro del siglo XIV; es notable el *Caracol*, en el que se desarrollan ingeniosamente tres escaleras en espiral; en este convento se hizo fuerte el arzobispo fray Berenguel en sus luchas con los compostelanos; hoy está destinado á Colegio de Sordomudos y Ciegos, á Hospicio y á residencia de las Clases Maternales.

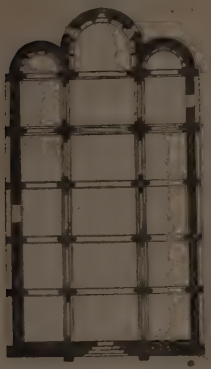
La iglesia y convento de San Payo ó de Antealtares fueron edificados en el año 813. El edificio actual, que conserva poco del antiguo y fué construído en 1707, presenta una fachada de orden dórico con cuatro gruesas columnas, y á su lado, sobre otra puerta, un grupo en piedra de la Huída á Egipto; la iglesia tiene también una puerta adornada con columnas dóricas; es en su interior de planta de cruz, coronada por grandiosa cúpula con hermoso artesonado; impera en ella el gusto barroco; los altares son churriguerescos; el altar mayor tiene cuatro bellas columnas bizantinas con tres apóstoles cada una y capiteles ricamente ornamentados; en este altar se conserva el ara del altar de los discípulos de Santiago que llevó consigo san Fagildo; es de mármol blanco; conserva, entre otras riquezas arqueológicas, un viril-fuente ojival, el relicario de san Pelayo, de plata, del siglo XVI, y un terno negro de la misma época; fué desde 813 hasta 1487 monasterio de monjes, y en cuanto tal, queda indicada su historia en *Payo de Antealtares* (t. XLII, pág. 1057); pero, en 1499, por comisión del prior de San Benito de Valladolid, fray Rosendo de Valencia, y á reiteradas instancias de Isabel *la Católica*, se congregaron en él las monjas todas de los diversos monasterios de Galicia y algunos de Castilla, los que por su corto número y escasas rentas no podían guardar estricta observancia. Los monasterios de donde procedieron las religiosas y cuyas rentas poseyó y administró éste hasta la general desamortización, fueron principalmente: San Fiz, Lovares, Coba, Riazo, Chouzán, Camanzo, Dozón, Leavia, Ansemil y Pesqueiros. De San Salvador del Moral (Palencia) vinieron varias religiosas para implantar la reforma de Valladolid, á cuya Congregación se incorporaron. Fué, como San Martín Pinario, rico, numeroso y muy observante. Las abadesas fueron cuadrienales y nombradas por el Definitorio del Capítulo general.

La iglesia y convento de San Lorenzo, de estilo románico, fueron fundados por el obispo de Zamora, Martín Arias, en 1213. Tiene un bello pórtico y en la entrada una hermosa columna románica sosteniendo la pila; el retablo del altar es de dos cuerpos, y en cada uno cuatro columnas cubiertas de entalladuras estilo Renacimiento; la hornacina central contiene bellas esculturas con pasos de la Pasión y en numerosos nichos repartidos simétricamente otras imágenes que, con cabezas aladas y otra profusión de adornos, hacen de este retablo en mármol de Carrara una obra muy interesante. Son de citar también las dos bellas estatuas orantes en mármol de los marqueses de Ayamonte y el escudo de armas de la Casa.

San Pedro de Fora ó d'Afora, como su nombre indica, estaba en las afueras de la primitiva población, junto al camino llamado francés. Fué tan antiguo como San Payo y San Martín, esto es, de principios del siglo IX; era como una decanía de la Catedral, y en él se observaba, como en los otros dos, la Regla de San Benito; fué quemado en tiempo de Almanzor, pero muy pronto se reconstruyó; tuvo á su cuidado un hospital y el cementerio llamado *Quintana de muertos*. Algunos le han confundido erróneamente con San Félix de Lobio. Por Bula de Inocencio VIII, del 27 de Julio de 1487, dada á petición de los Reyes Católicos, fué incorporado, como el de San Payo y otros muchos de Galicia, al monasterio de San Martín. Algunos capellanes substituyeron á los monjes para el culto, los cuales vivían en las habitaciones monacales; éstas solo quedaron arrasadas en 1839. La iglesia fué reedificada hacia 1173; era de puro estilo románico, una de las joyas de la ciudad, muy parecida á Santa María de Sar: planta rectangular de tres naves y otros tantos ábsides; sus muros, algún tanto inclinados como los de aquélla, y ellos provocaron su ruina en 1875, siendo substituída por otra pequeña de su mismo nombre, que está unida á la parroquia de Sar. El precioso tímpano de esta iglesia, en el que aparece un *Agnus Dei* de relieve con la cruz y una estrella, inscripción del monje artífice Veremundo Martínez (1173), hállase en una pared del barrio de San Lázaro.

La iglesia y convento de San Agustín fueron edificados en el siglo XVII por Lope Moscoso, conde de Altamira, y por el padre Francisco Figueroa. El monasterio, que amenaza ruina, está deshabitado desde la exclaustración, y la iglesia consérvase bastante bien

y fué restaurada por los Jesuítas. Presenta dos torres que no llegaron á concluirse; la fachada consta de un cuerpo de orden dórico con cuatro enormes columnas y de orden compuesto el segundo con dos; en el interior, curiosos retablos de la época.



Santiago de Compostela.—Planta de Santa María del Sar

La iglesia de San Benito fué destruída por Almanzor y reedificada por Gelmírez en el siglo XII. La actual es de estilo grecorromano y fué edificada á principios del siglo XIX. Consérvase en ella, además de varias pinturas y una hermosa estatua de San Mauro, un grupo bizantino del siglo XII, una tabla del siglo XVI representando el Nacimiento y un altorrelieve gótico del siglo XV.

La iglesia de San Miguel dos Agros fué fundada en el siglo IX en los Agros, extramuros de la ciudad. La actual fábrica, que es del siglo XIX, sólo conserva de la antigua la hermosa capilla ojival del lado del Evangelio. En el siglo XII fué destruída por Almanzor y reedificada por Gelmírez, habiendo sido restaurada nuevamente en el siglo XV, que es de la época de que data la citada capilla. Adornan la fachada dos torres con pilastras estriadas y jónicas y cuatro pilastras de orden jónico.

El convento del Carmen tiene un pórtico con tres puertas de medio punto y encima de la del centro una imagen de la Virgen titular. La iglesia es de estilo grecorromano, grande, de bóvedas elevadas, y sus naves forman una cruz latina; fué fundada en 1758 por el arzobispo Bartolomé Rajoy y la madre María Antonia.

El convento de Santa Clara, fundado en 1260 por doña Violante, esposa de Alfonso *el Sabio*, fué, por las rentas que logró allegar, uno de los más ricos de Galicia. La fábrica actual data de los siglos XVI y XVII. El altar mayor contiene un curioso retablo churrigueresco y conserva un precioso púlpito, verdadero monumento de estilo ojival; venérase en esta iglesia la imagen antigua de la Virgen de las Llaves y hay unas notables figuras de marfil en el sagrario de un altar del brazo N. del crucero.

La iglesia y convento de la Compañía tiene como más notable un precioso sepulcro de estilo plateresco en la capilla mayor y en el arco del Evangelio; está adornado con columnas estriadas, bajorrelieves y la estatua orante del arzobispo Francisco Blanco, fundador de la obra en 1759.

La iglesia de Santa María del Camino tiene una elegante fachada adornada con pilastras pareadas de orden jónico y en el interior una primitiva capilla ojival, un precioso grupo de la Adoración de los Reyes y el sepulcro del marqués de Camarasa, con estatua orante.

El convento de Belvis tiene una iglesia espaciosa de planta de cruz latina, con bella cúpula de piedra, sostenida por pilares de orden dórico; independientemente de ésta encuéntrase la capilla de Nuestra Señora del Portal, en que se venera una antigua imagen. Fué construído el convento de 1305 á 1313 y la iglesia la fundó en 1340 el obispo de León, Juan del Campo; renovóse casi toda en los comienzos del siglo XVIII á expensas del arzobispo dominico fray Antonio Monroy; la iglesia y convento de la Enseñanza fueron construídos en la segunda mitad del siglo XVIII; dirigió las obras el arquitecto José Otero y las estatuas que decoran la fachada son obra del escultor José Pernas.

La iglesia de Santa María Salomé fué fundada en el siglo XII y ofrece un bello pórtico románico, con hermosos capiteles en las columnas en que estriba el arco; á los lados de la puerta, dos imágenes y, sobre la misma, la Virgen y el Niño.

La iglesia y Colegio de las Huérfanas son de estilo grecorromano y la primera tiene planta de cruz latina, con elegante cúpula; en su interior merecen citarse el moderno altar del Carmen y la imagen de la Asunción, de Gambino; fué fundada en 1596 por el arzobispo Juan de San Clemente, habiéndose terminado la iglesia en 1671.

La iglesia y convento de la Merced ofrecen severo aspecto; en la fachada un hermoso bajorrelieve de la Anunciación, y en la iglesia, que es de cruz latina con cúpula de piedra, una hornacina con columnas corintias, adornadas de bajorrelieves en sus fustes.

La iglesia de Santa Susana fué construída en 1105 por Diego Gelmírez; tiene un hermoso pórtico de esbeltas columnas románicas, unas ventanas y algún otro detalle arquitectónico que se aprovecharon en la restauración de la fábrica, hecha en el siglo XIX. En sus orígenes llevó el nombre de iglesia de Santo Sepulcro y en ella fué depositado el de la santa titular, traído de Braga por el obispo fundador.

La capilla de la Angustia de Abajo es de estilo barroco del siglo XVIII; presenta en su fachada un escudo real, unos altorrelieves y varias estatuas que representan el Descendimiento y las Virtudes Cardinales. De su interior, que afecta la forma de cruz griega, es muy notable su cúpula, por lo atrevida; merece también mención el coro.

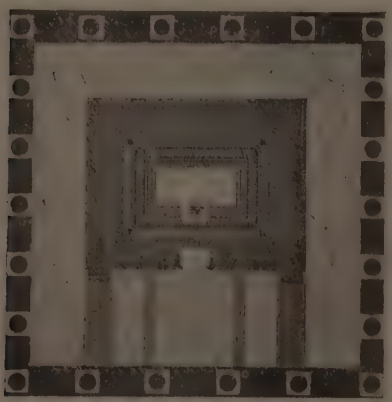
La capilla de las Animas es de estilo grecorromano y fué construída á fines del siglo XVIII. Es de una sola nave con seis capillas laterales que contienen hermosas estatuas y unos hermosos altorrelieves de la Pasión, debidos al cincel de Manuel Prado; adornan su fachada cuatro columnas dóricas y un grupo y dos ángeles sobre el portón, que se atribuyen á Ferreiro.

En la capilla de Nuestra Señora de la Fuente consérvase una antiquísima imagen del siglo XI y su presbiterio y sacristía datan del siglo XV y son de estilo ojival.



Santiago de Compostela. — Real Colegiata del Sar

Otros edificios. El Consistorio es un hermoso edificio construído para Seminario de confesores, que se levanta frente á la catedral, todo él de buena piedra de sillería. Se compone de tres pabellones con áticos semicirculares los laterales y triangular el del centro, sostenidos por bellas columnas jónicas; el edificio tiene de frente 84 m. y un pórtico con 25 entradas, rectangulares las centrales y de medio punto las demás; corona el tímpano central una estatua ecuestre del apóstol, y en el mismo tímpano un artístico relieve representa la batalla de Clavijo, ambas obras de Ferreiro; fundó la obra el arzobispo Bartolomé Rajoy y fué dirigida por



Santiago de Compostela. — Planta y pavimento del mausoleo de Santiago, según las excavaciones practicadas en 1878 en la Capilla Mayor de la Catedral compostelana

el arquitecto Carlos Lemur, durando las obras de 1766 á 1772; el Ayuntamiento se instaló en este edificio en 1784.

El Colegio de San Jerónimo, que se alza en la misma plaza, posee una bellísima portada construída en 1490, en que se combinan harmoniosamente los estilos románico, ojival y grecorromano; en la archivolta vense notables imágenes de Santa Ana, la Magdalena, la Virgen y el Niño, San Lorenzo, Santa Lucía, etc. Otras bellas esculturas decoran la clave, el tímpano y el arco del mismo: en el dintel, las armas de los Fonseca sirven de pedestal á la imagen de la Virgen. Tiene el edificio un hermoso claustro, cuyos arcos descansan en airosos pilares dóricos. Fué fundado este Colegio en 1501 por el arzobispo Alfonso Fonseca III para Colegio de pobres, que regentaba posteriormente un vicerrector nombrado por la Universidad. En 1651 los monjes de San Martín compraron el edificio á la Universidad, si bien se exceptuó de la venta la citada portada, que fué colocada al año siguiente en el nuevo edificio que aquélla levantó frente al Gran Hospital.

El Colegio de Fonseca fué fundado por el arzobispo Alfonso Fonseca III, en 1530, sobre la casa en que nació, terminándose las obras en 1544. En él se hallan instaladas las Facultades de Medicina y Farmacia, con todas las dependencias necesarias, y recientemente se construyó el Jardín Botánico, adosado á este edificio. En 1923, resultando exiguo para albergar la Facultad de Medicina el gran Colegio Fonseca, comenzó á construirse un nuevo edificio destinado á ella. La fábrica del edificio pertenece al estilo ojival, con reminiscencias grecorromanas. La portada es muy notable: es de dos cuerpos y estilo gótico en su mayor parte. Consta de cuatro columnas doblemente estriadas en cada uno de los dos cuerpos: jónicas las del primero y compuestas las del segundo; decoran los intercolumnios y los nichos de los entrepaños del segundo cuerpo bellas estatuas góticas; corona el pórtico el escudo del fundador. El claustro es de gran valor artístico; consta de dos cuerpos, de airosos arcos en el primero y arcos rebajados en el segundo, coronado el todo por una bella crestería; lo adornan bustos, escudos y caprichosas gárgolas. Son notables también el vestíbulo, la capilla de bóvedas ojivales y altar de mucho mérito, y un soberbio artesonado de madera en una de sus salas.

El Colegio de San Clemente, en el que están instalados en la actualidad la Escuela de Artes y Oficios, la Sociedad Económica de Amigos del País y el valioso Museo Arqueológico, tiene una bella portada de estilo grecorromano, de dos cuerpos, de orden dórico el primero y compuesto el segundo. Hay en ambos cuatro columnas estriadas, y, en los intercolumnios, nichos de medio punto; sobre la puerta un balcón con el escudo del fundador. El edificio aparece coronado por obeliscos embolados y de su alero se adelantan decorativas gárgolas. Tiene un bonito claustro de orden dórico; fué fundado por el arzobispo Juan San Clemente y Torquemada en 1601 y fué en un principio Colegio de Pasantes, hasta que á fines del siglo XVIII dedicóse á Colegio de Cadetes y, posteriormente, á Seminario.

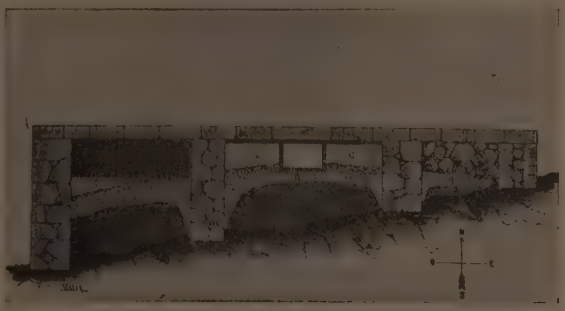
El gran Hospital Real, que forma uno de los frentes de la plaza de su nombre, fué fundado por los Reyes Católicos para albergue de peregrinos, comenzándose las obras en 1501; la portada es una hermosa muestra de estilo Renacimiento, precedida de ancha lonja, con bellos pilares; en las enjutas del arco de la portada, dos relieves con los bustos de los fundadores, y en sus cinco cuerpos, gran número de estatuas y profusión de labores decorativas: las estatuas de Adán y Eva ocupan las interpilastras del primer cuerpo, y en los dos superiores vense las de San Juan Bautista, Santa Catalina, Santa Isabel y Santa Lucía: en el tercer cuerpo, 12 nichos con las imágenes de los apóstoles, y á ambos lados de una ventana que da luz á la Sala Real, las imágenes de la Virgen, San Juan y San Pablo, á la derecha, y el Salvador, Santiago y San Pedro, á la izquierda: una cruz potenzada, con corona real y defendida por dos leones, campea en el tímpano de esta ventana, y como coronamiento á la portada hay seis ángeles músicos sobre bellos pilares; dos grandes escudos de Castilla, con águilas imperiales, flanquean esta portada: en el vestíbulo de entrada, buenas pinturas murales y un altar estilo Renacimiento; á la izquierda está el primer patio, con una fuente en el centro, decorada con caprichosas gárgolas; los arcos esbeltos decorados con escudos, las gárgolas, los pilares coronados por hermosos capiteles, las puertas conopiadas etc., hacen de este patio una preciada joya del arte del Renacimiento; los otros dos patios son de estilo dórico, tienen en su centro un pozo bajo un temple, hexágono, con columnas corintias y elegante cúpula: entre estos patios se abre la Capilla, cuyo crucero es una hermosa muestra del arte ojival; lo separa de la nave una artística verja de hierro y lo alumbran ocho hermosas ventanas separadas por la imposta, de la que arrancan haces de nervaduras que cubren la bóveda por entero; unas bellísimas columnas salomónicas, con primorosos relieves, figuran en los ángulos; los cuatro altares del crucero son de ornamentación riquísima en su estilo ojival flamígero; tanto en el crucero como en la sacristía, que es un hermoso ejemplar gótico, se conservan notables pinturas. En este Hospital pueden acomodarse unos 300 enfermos y posee gabinetes quirúrgicos muy bien montados, una policlínica de obstetricia y en él está instalada también la cátedra de Clínica. En el lienzo del NE. está instalada la Inclusa, y en la parte N. de este gran Hospital comenzóse á edificar en 1909 la Escuela de Medicina y Cirugía, bajo la dirección del arquitecto Arbós; la portada es de tres cuerpos, con hermosas columnas de es-

tilo jónico y artístico ático, y, según los planos aprobados, esta Escuela responderá en absoluto á todas las exigencias del objeto á que está destinada.

El actual edificio de la Universidad es una vasta y magnífica construcción de piedra de sillería, con frontón sostenido por cuatro grandes columnas jónicas; consta de dos cuerpos, habiendo sido añadido el segundo hace pocos años, colocándose entonces sobre la cornisa las estatuas de Diego Juan de Ulloa, rector y visitador regio (1731); del conde de Monterrey, patrono de la Universidad (1610); de Álvaro de Cadaval, bienhechor de la misma, y de López Gómez de Marzoa, fundador de la primera Universidad (1501); estas estatuas son debidas al cincel de Ramón Núñez; ocupa el centro un artístico grupo en altorrelieve, y en dos medallones hay los bustos del arzobispo Fonseca y del obispo Diego de Muros; un escudo, sostenido por dos figuras, corona el edificio; posee un amplio claustro y el Paraninfo está adornado con frescos de Fenolleras y V. González. El actual edificio estuvo ocupado por el convento de Santa María a Nova y por el de Jesuítas, hasta que, expulsados éstos en 1767, se aplicó el edificio á Universidad. Miguel Ferro Caaveiro, Ventura Rodríguez, José Pérez Machado, Melchor Ricoy y Melchor Prado son los nombres de los que llevaron á cabo las obras de reforma hasta dejar el edificio en la forma actual. Los estudios, que en un principio sólo comprendían latín súmula, lógica, teología y cánones, se aumentaron, en 1648, con las facultades de medicina y jurisprudencia, y, en 1772, con matemáticas, física, cirugía y arte, rigiéndose esta Universidad desde 1807 por las disposiciones vigentes para todas las Universidades; son muy ricos el laboratorio de física, química é historia natural, el Museo de esta ciencia y el Observatorio. Su biblioteca tiene, entre otras preciosidades, una Biblia del siglo X, con iniciales miniadas, otra algo posterior, y el libro de rezo de Fernando I de Castilla y de León. Ocupa un amplio salón en el edificio universitario. Sería una de las más antiguas de España de no haber desaparecido casi completamente los libros pertenecientes á sus primeros tiempos; durante la época moderna ha adquirido bastante importancia, tanto por el número como por la calidad de sus fondos. Su material científico procede de las librerías de la extinguida Compañía de Jesús en Santiago, Pontevedra y Monterey, cuyas procedencias conservan anotadas muchos de ellos; los de los extinguidos conventos de la diócesis, donativos particulares, y los enviados por la Dirección general de Instrucción pública; en la actualidad cuenta con 40,000 volúmenes, 271 manuscritos y 37 incunables. Para su organización hay un índice antiguo por autores y materias, pero se rigen por el nuevo de papeletas con el mismo orden que en la Biblioteca Nacional. Aunque por regla general son de escaso valor los manuscritos que posee, hay alguno notable, como un riquísimo Códice diurno de Fernando I de Castilla y León, magníficamente miniado y escrito en 1055 por Pedro y Fructuoso. En cuanto á incunables, el mejor de los existentes es *Regula eximii Patris nostri beatissimi Benedicti cum liber Sancti Bonaventure quod incendium amoris dicitur alias regimen conscientie vel fons vitae, et Tractati de spiritualibus ascensionibus* (Montserrat, 1499). Cuenta, además, esta Biblioteca con 22 cuadros-retratos de fundadores ó bienhechores. Es muy nutrida la Biblioteca América, de ejemplares iberoamericanos, debida al patriotismo de Gumersindo Busto. En la Universidad se guarda también la bandera del *Batallón literario*, que se constituyó en 1808 con 888 alumnos de la misma para defender la independencia patria.

El Instituto general y técnico está en un edificio contiguo á la llamada iglesia de la Compañía, que lo separa de la Universidad. Desde su fundación en el siglo XV hasta mediados del XVI fué convento de frailes. En 1578 lo compró el arzobispo Francisco Blanco para Colegio de Jesuítas, siendo reformado en 1734 por el arzobispo José Hermo Santibáñez; con la expulsión de los Jesuítas fué cedido al Claustro universitario; posee un buen salón de actos, laboratorio químico y gabinetes de física é historia natural.

El manicomio de Conjo está sit. al SO. y á unos 2 ki-



Santiago de Compostela. — Corte longitudinal del mausoleo de Santiago Apóstol. Las letras indican las tres capas superpuestas que rellenaban los cimientos

lómetros de SANTIAGO, construído en una extensa finca, completamente amurallada, cuyo perímetro rebasa los 3 kms., atravesada por el río Sar. El primitivo edificio en que se instaló el manicomio fué fundado por Diego Gelmírez, que lo cedió á unas religiosas benedictinas en 1129; en el siglo XVII se establecieron en él los Padres Mercedarios, que lo habitaron hasta la exclaustración; en 1885 fué dedicado á manicomio, pero, resultando insuficiente, comenzó á edificarse el edificio actual, que ocupa 14,000 m.², en 1892, terminándose las obras en 1903; está compuesto de una gran crujía central, dividida en dos en toda su longitud, de la que arrancan ocho grandes alas, cuatro á cada lado, separadas entre sí por extensos patios con jardines; todas las dependencias son amplísimas y bien ventiladas, siendo más de 600 las ventanas que procuran aireación al edificio; son notables su fachada principal, coronada por hermosa balaustrada de piedra y cinco grandes estatuas; la escalera de mármol, decorada con muy buen gusto, y la capilla ojival policromada; posee buenas salas de hidroterapia, radioterapia y radiografía, dotadas de los más modernos aparatos.

El Hospital de Carretas fué fundado en 1770 por el arzobispo Bartolomé Rajoy y en él se ha efectuado recientemente una importante restauración; alberga en la actualidad á los ancianos desamparados y está regido por Hermanitas de los Pobres.

El Colegio correccional de las Oblatas es de fundación moderna y en él son recogidas jóvenes explotadas vilmente, á las que se enseña lo necesario para que puedan ganarse el sustento honradamente; es institución de la moderna Sociedad contra la trata de blancas.

El Colegio de Sordomudos y Ciegos fué comenzado en 1911 y tendrá capacidad suficiente para albergar á más de 500 niños.

El Hospital de San Roque fué fundado en 1578 por el arzobispo Francisco Blanco y restaurado en 1818. Tiene un claustro de orden dórico con columnas de una sola pieza y el edificio es capaz para unos 300 enfermos.

La Escuela de Veterinaria es un gran edificio moderno que ocupa un área de 7,425 m.². La fábrica consta de dos cuerpos, figurando en su portada buenas esculturas; tiene amplias dependencias destinadas á clase, archivo y biblioteca, dirección y laboratorio quirúrgico y farmacológico.

El cuartel de Santa Isabel fué edificado por el Ayuntamiento de la ciudad en 1765 y en él se conserva un valioso bajorrelieve de Ramón Núñez, representando la Defensa del reducto del Pilar.

Historia y peregrinaciones. El papa León XIII, en su Encíclica *Deus Omnipotens*, publicada en 1884, confirma lo que varios documentos y códices aseveran respecto á la sepultura de Santiago, fundamento de la existencia de la ciudad de su nombre. Según esta Encíclica, «después de haber muerto el apóstol Santigo en Jerusalén, fué recogido por sus discípulos Atanasio y Teodoro, los cuales se embarcaron con el Santo Cuerpo yendo á abordar á las costas de España, correspondientes á la región de Amaia, en la que reinaba doña Lupe; esta reina era idólatra y muy pérfida; pero los discípulos pudieron librarse de las maquinaciones con que les persiguió á su llegada y tránsito, y, logrando internarse en la región, dieron sepultura al Santo Cuerpo en una pequeña colina, fabricándole un hipogeo y una pequeña iglesia. Sus discípulos permanecieron en su custodia hasta que, á su muerte, fueron enterrados al lado del apóstol por los naturales del país, que convirtieron al cristianismo». La causa del abandono de la primitiva iglesia dedicada al santo en los tiempos posteriores hasta la invención del cuerpo de Santiago, fué debida, sin duda, á la persecución de los emperadores romanos contra el cristianismo; es posible que el lugar del sepulcro fuese empleado como fortaleza por su carácter estratégico, y esto explicaría las voces de Castro, Burgo ó Libredón con que en los antiguos códices se denomina. En el año 813 tuvo lugar, probablemente, el hallazgo del sepulcro por Teodomiro, quien comunicó el hallazgo á Alfonso II, el cual decidió levantar una iglesia en aquel lugar y trasladar á ella la silla episcopal de Iria. Bajo la protección del rey fué desarrollándose el naciente pueblo, fundóse un convento y varios hospicios y comenzaron á acudir los peregrinos á visitar el sepulcro del apóstol; tanto aumentó la importancia de la nueva ciudad, que ya á mediados del siglo IX educábase en ella Alfonso III bajo la dirección del obispo Ataulfo.

Este monarca destruyó la primitiva iglesia, levantando en su lugar otra, para la que se trajeron preciosos materiales aprovechados de antiguos edificios arruinados en el interior de España, especialmente del palacio de Eabeca. Duraron las obras quince años, pues consta que en 896 estaban ya terminadas. Fué consagrada esta iglesia en 899 y don Alfonso, así como Ordoño II y Ordoño III, la favorecieron con no pocos dones y privilegios. En el siglo X fueron muy frecuentes las irrupciones de normandos y moros, que rechazó valientemente el conde Gonzalo Sánchez, pero á pesar de ello, continuaron las peregrinaciones, tomando mayor empuje, y para favorecerlas construyéronse carreteras, puentes, hospitales, fundándose la orden de Caballeros de Santiago como guías y defensores de los peregrinos. «Eran tantas las vías de Santiago, dice A. Nicolás, que así como hoy todo camino conducía á Santiago.» A mediados del año 997 hizo irrupción en la ciudad Almanzor al frente de sus huestes, que devastó por completo la población, llevándose un considerable botín, entre el que se contaban las campanas de la iglesia compostelana, que sirvieron de lámparas en la mezquita de Córdoba, hasta que, conquistada esta ciudad por san Fernando, fueron restituídas á SANTIAGO. De la destrucción dícese que sólo pudo librarse el sepulcro del apóstol, comenzando la restauración el obispo san Pedro Mozonzo y sus sucesores, en especial el obispo Cresconio, que construyó muros y fortalezas, levantando también las dos torres occidentales de la iglesia, en previsión de nuevos ataques de moros ó normandos y sajones. Este obispo, al frente de las tropas que pudo organizar, rechazó y puso en fuga la expedición de Ulfo, que, al frente de sus huestes normandas, intentaba repetir los muchos actos de vandalismo que había realizado en tierras de Galicia. Era tal la independencia de Roma con que obraba este obispo, que fué excomulgado en el Concilio de Reims por León IX, temeroso de que aconteciera con SANTIAGO como con Constantinopla. En 1078, en tiempos del obispo Diego Peláez, se comenzaron las obras de la nueva basílica, según reza una inscripción de la fachada de las Platerías. En 1093 Alfonso VI nombró condes de Galicia á Raimundo de Borgoña y á doña Urraca, y en 1101 fué consagrado obispo Diego Gelmírez, que al año de su investidura comenzó á edificar su Palacio, la Casa Canónica y la iglesia del Santo Sepulcro (hoy Santa Susana), continuó las obras de la Catedral y consiguió del rey Alfonso VI la confirmación de la facultad de acuñar moneda en SANTIAGO, ya concedida por sus predecesores. La declaración de que los ciudadanos estaban libres de toda autoridad y sólo sujetos á la del obispo trajo consigo cruentas luchas entre los obispos y los grandes magnates gallegos, y en 1111 la coronación de Alfonso VII costó también no poca sangre á Galicia, pues el pueblo quería aprovecharse de las revueltas políticas, que originaban encontradas ambiciones, para lograr su autonomía. El pueblo asaltó en 1117 el palacio de Gelmírez, que vióse obligado á huir, al igual que doña Urraca, para salvar la vida. En 1120 consiguió Gelmírez que fuesen trasladados á SANTIAGO los derechos de la archidiócesis de Mérida. Los tumultos y luchas intestinas siguieron en 1136. Reinando Fernando II de León, construyóse el monumental Pórtico de la Gloria, bajo la dirección del maestro Mateo, siendo obispo Pedro Muñiz *el Nigromante*, uno de los hombres más notables de la época. Otras dos obras importantes se ejecutaban al tiempo y bajo la misma y experta dirección de Mateo: el claustro y el coro de piedra. El rey Fernando hizo por entonces numerosas donaciones á SANTIAGO, y muchas provincias de España tuvieron que pagar su tributo á este fin: el *Voto*, que estaban obligados á pagar todos los pueblos de España que se reconquistaban de los moros. En 1154 los monarcas franceses visitaron el sepulcro del apóstol. Por entonces fundóse la orden militar de Santiago y Fernando II concedió al obispo el señorío de Ciudad Rodrigo y la mitad de la Coruña. En 1317 fué nombrado arzobispo de SANTIAGO el dominico fray Berenguel de Landora, que no quiso ser recibido por los compostelanos, quienes, después de obligarle á levantar el cerco que había establecido con sus tropas, le quemaron el palacio y las habitaciones del castillo de la Rocha, fuerte que había sido construído por el arzobispo Bernardo II á 3 kms. al O. de la ciudad. A los cinco meses tuvo que retirarse nuevamente con sus tropas, hasta que en 1318 logró dominar los castillos y fortificó el Palacio, la Torre de la Trinidad y la que de su nombre fué llamada Berenguela, junto á la fachada de las Platerías. El arzobispo Juan II coronó en Santiago al rey Alfonso XI, quien, en 1345, concedió bastante autonomía al Concejo compostelano. En 1366, sospechando Pedro I que el arzobispo Suero fuese partidario de don Enrique, mandó darle muerte por los caballeros gallegos Fernán Pérez Churruchao y Gonzalo Alfonso Gómez, quienes mataron también al deán Pedro Álvarez. En 1370 entró en Santiago el rey de Portugal Fernando I, que se retiró no bien tuvo noticia de que acudía contra él Enrique *el Fratricida*. El gobierno del arzobispo Juan III García Manrique fué bastante acertado; consiguió suprimir en gran parte los continuos motines, restando muchos privilegios y poder á los grandes para dárselos al pueblo; comenzó también las obras del cim-

borrio de la Catedral, dotó magníficamente á varios hospitales y donó á la iglesia muchas alhajas. Por entonces construyóse el ingenioso *Botafumeiro* y se extendieron é hicieron célebres por toda Europa los trabajos en azabache, que los peregrinos llevaban como recuerdo de su romería. Vivieron en aquella época el deán de SANTIAGO, Alonso García, que tradujo muchos clásicos latinos, y los trovadores F. López d'Outeiro y Juan Rodríguez del Padrón; por aquel entonces, el alemán Pero Rietler escribió para los peregrinos su *Reissebuch* (libro de viaje). En 1449 fué SANTIAGO teatro de grandes trastornos, motivados por la conducta del arzobispo Rodrigo de Luna, contra el cual se alzaron en armas varios señores de Galicia, y en 1461 el arzobispo Alfonso de Fonseca tuvo que sitiar la ciudad para entrar en posesión de su iglesia. Fernando *el Católico* nombró autoridades civiles para Galicia, lo que revocó á ruegos del arzobispo Fonseca II. No obstante los continuos motines y desmanes que se sucedían sin interrupción en sus calles, la ciudad iba prosperando; se reconstruyó el Hospital, alzándose la hermosa fachada de San Jerónimo, y se llevaron á cabo otras notables obras, como el grupo de la Visitación que se venera en San Benito y el artístico púlpito de piedra de Santa Clara. En 1520, Carlos V celebró Cortes en el convento de San Francisco, á fin de que le fueran concedidos los recursos que necesitaba para pasar á Alemania á ser coronado emperador; no lo consiguió de los santiagueses y vióse obligado á terminar las Cortes en Coruña, donde tuvo también que acceder á las peticiones que se le formularon. En 1532 se creó la Universidad; desde 1481 existía una escuela para canónigos y beneficiados; en 1501 fundóse el Estudio viejo y creáronse algunas cátedras y, por fin, con la Universidad se instituyó el Colegio de Santiago Alfeo ó de Fonseca, fundado al morir por el arzobispo Fonseca III. En torno de la Universidad se agrupaban, además de este Colegio Mayor y del de Pasantes de San Vicente, los Menores de San Jerónimo, San Ildefonso é Irlandeses. En esta época la autoridad civil del arzobispo había menguado, pues en 1548 la regulaba ya la Chancillería de Valladolid. En 1565 se instaló en Santiago la Inquisición, y en 1589 tuvo lugar la irrupción de los ingleses, que intentaban quemar las reliquias de Santiago, por lo que el arzobispo san Clemente las reservó en lugar seguro. En 1598 el coro de piedra, que se atribuye al maestro Mateo, fué substituído por el actual, de madera, debido á Juan Dávila y á Gregorio Español. Por entonces Celma esculpió los célebres púlpitos de la Catedral. Durante el siglo XVII las guerras, el hambre y la peste convirtieron repetidas veces á la ciudad en un vasto hospital, lo que no fué óbice para que se emprendieran notables obras, como el palacio de Rajoy, el Hospital de Carretas y el Hospicio de Santa Isabel. El pueblo compostelano no cejaba en su afán de hacerse independiente del arzobispo, y en 1806 trabajó muchísimo en este sentido cerca del rey Carlos III. Durante la guerra de la Independencia, bajo la dirección del arzobispo Rafael de Múzguiz, organizóse un batallón de estudiantes que pelearon heroicamente, muriendo en su gran mayoría. Los franceses entraron en la población el 17 de Enero de 1809 é impusieron enormes contribuciones de guerra, confiscando al Cabildo no pocas de sus casas. Al salir las tropas extranjeras, volvió á posesionarse de la silla arzobispal Rafael de Múzguiz, quien restableció la Inquisición. Las Cortes de Cádiz abolieron, el 6 de Agosto de 1811, todos los señoríos jurisdiccionales, con lo que acabaron con la autoridad civil del arzobispo de SANTIAGO, que recibió otros rudos golpes al abolirse el voto de Santiago en 1812 y la Inquisición en 1813. El 31 de Marzo de este año el marqués de Campo Sagrado fué nombrado comandante general y jefe superior de Galicia, viéndose obligado el arzobispo á refugiarse en Portugal, de donde regresó en 1814 al recibirse la noticia de la vuelta de Fernando VII. Celebróse con grandes fiestas el restablecimiento de la Inquisición, y en 1816 el rey restableció también el Voto de Santiago, que en 1820 fué abolido nuevamente por Real decreto. El 25 de Febrero de este año fué elegido el primer Ayuntamiento constitucional. La revolución de 1833 y las subsiguientes guerras político-religiosas causaron también daños y trastornos importantes á SANTIAGO, habiendo entrado en la ciudad por pocos días los carlistas, capitaneados por el cabecilla Gómez. En 1846 fué SANTIAGO el centro de las fuerzas militares pronunciadas contra el gobierno de Narváez, que acaudillaba el jefe del estado mayor de Galicia, Miguel Solís y Cueto. Sus primeras disposiciones fueron suprimir la policía, conservar la milicia nacional, restablecer el batallón literario de SANTIAGO, tal como se había creado en la guerra contra los franceses, y llamar á las armas desde los diez y ocho á los cuarenta años. El general Concha derrotó á Solís en Cacheiras y, obligado éste á retirarse á SANTIAGO, se hizo fuerte en el convento de San Martín, donde, agotadas las municiones, vióse obligado á rendirse. Solís y otros jefes del pronunciamiento fueron fusilados en Carral. En 1878 procedióse á la nueva invención de los restos del apóstol que, como hemos dicho, fueron ocultados por el arzobispo san Clemente. Los trabajos dieron feliz resultado en el año siguiente, comunicándolo así el entonces arzobispo de SANTIAGO, cardenal Payá, al papa León XIII, quien envió para comprobarlo al cardenal Caprara, llegándose, por fin, á probar la autenticidad de las reliquias del apóstol y expidiéndose la Bula *Deus Omnipotens* á que nos hemos referido al principio de esta parte histórica. El cardenal Payá restableció entonces la procesión del Patronato. En 1909 tuvo lugar en SANTIAGO la Exposición Regional, que evidenció en alto grado el progreso de la industria gallega. El escudo de armas de la ciudad es partido en campo azul, en el que figura la Sagrada Hostia sobre un cáliz rodeado de siete cruces de oro, que representan los siete partidos ó provincias en que se hallaba dividido el antiguo reino de Galicia, y una estrella de oro sobre un sepulcro de mármol blanco, con el que se hace alusión al del apóstol.

Fué SANTIAGO lugar famoso de peregrinaciones. Al sepulcro del apóstol acudían los romeros, ya por penitencia y buscando el perdón de sus culpas, ya en cumplimiento de un voto. Al emprender la peregrinación, reuníanse formando grupo en cada ciudad, cuyas respectivas iglesias les entregaban las insignias, el bordón y la escarcela; por el camino entonaban cánticos y oraciones, y al llegar al lugar llamado Ferreiros, á pocas jornadas del santuario, redoblaban la marcha para llegar cuanto antes al denominado Monte del Gozo, en cuyas proximidades estableciase una especie de carrera pedestre, cuya meta era divisar las torres del templo de SANTIAGO; el primero que lo conseguía era proclamado rey de la expedición. Existía la costumbre de que los peregrinos se lavasen y aderezasen sus hábitos junto al río Lavacolla, á unos 8 kms. antes de la llegada. Refiriéndose á la solemne ceremonia de pasar una noche en vela ante el sepulcro del apóstol, dice un códice del papa Calixto II: «Coros de peregrinos, agrupados los compatriotas, entonan cánticos al son de las cítaras, los tímpanos, las flautas, las violas, las harpas y chirimías. Unos lloran sus pecados, otros leen salmos, otros dan limosna á los lisiados. Reina un intenso movimiento: unos entran, otros salen, otros presentan sus dones. Si alguno se acerca triste, se retira alegre. Las puertas de la basílica están constantemente abiertas y no se conoce lo que sea una noche obscura. Por allí pasan los pobres y los felices, caballeros y peones, ciegos y mancos, nobles y próceres, prelados y abades. Unos caminan con los pies descalzos; otros cargados de hierro y plomo, para las obras de la Basílica; aquéllos con una cruz en la mano; éstos distribuyendo su dinero á los pobres; los hay que llevan los grillos y

cadenas de que por la virtud del apóstol fueron librados. Todos llevando la llama de la fe en sus pechos y una plegaria ferviente en los labios. A menudo ocurren reyertas sangrientas entre grupos de peregrinos, que discuten quiénes se han de acercar más y primero á adorar.» En una torre próxima á la iglesia hallábase una gran fuente, en la que habían de lavarse los pecadores, permaneciendo después descalzos ó hincados de rodillas hasta que el legado, con el coro de sacerdotes y seminaristas, les daba la absolución, tocándoles después con la estola ó el cíngulo. Verificada esta ceremonia, podían ya los peregrinos penetrar en la iglesia, con los pies desnudos, y llegarse á besar la columna de pórfido en la que se conserva tan marcada la huella de esta devoción. Al rayar el alba, celebrábase una misa, terminada la cual publicaba las indulgencias el cardenal mayor y pasaban los peregrinos á la capilla mayor, donde depositaban sus limosnas en la llamada arca de la obra, y luego á admirar el tesoro. Ya fuera de la iglesia, compraban los peregrinos en las calles próximas las conchas fabricadas en plomo, estaño, cobre y otros metales, mientras los más acaudalados visitaban las tiendas de la puerta de las Platerías, donde adquirían objetos de oro y plata con esmaltes y piedras preciosas, obra de los famosos orífices santiagueses. Cerca de tres siglos duró la época de mayor esplendor de las peregrinaciones á SANTIAGO, que comienza en las postrimerías del siglo XII. Los más pintorescos atractivos que podían ofrecerse entonces á la admiración de los devotos eran los autos sacramentales que se representaban bajo las bóvedas de la iglesia, solemnes procesiones, danzas sagradas, y los romances de la vida del apóstol y la historia del santuario, con que la inspiración popular expresaba su religiosidad. Las ofrendas que los peregrinos depositaban en su visita á las estaciones, constituyeron un tesoro considerable que no tardó en provocar graves cuestiones que por su posesión sostuvo la ciudad con los prelados, llegando en más de una ocasión á tentar la codicia de la Corona. La peregrinación á SANTIAGO fué una de las más importantes del mundo: los devotos iban á SANTIAGO como á Roma ó á Jerusalén. Las caravanas seguían ordinariamente las antiguas vías romanas y el pulular en ellas llevó á la imaginación popular á denominar *Camino de Santiago* á la ruta luminosa de la Vía Láctea, por la semejanza de las miriadas de estrellas que forman esta última á las enormes multitudes que discurrían por aquéllas en demanda del sepulcro del apóstol. No eran solamente españoles los peregrinos que acudían al santuario, sino que eran muy numerosas y nutridas las peregrinaciones que se formaban en el extranjero. Inglaterra procuraba un gran contingente de peregrinos y los de Francia eran tan numerosos, que el camino que seguían y la puerta por la que entraban en la ciudad llevaban el nombre de Camino y puerta de los Francos. Estos peregrinos franceses seguían cuatro rutas principales: la primera partía del Valle del Ródano y, después de tocar en Arles, Montpellier y Toulouse, atravesaba los Pirineos por Aspe: otra era la ruta de la Meseta Central, que descendía de Puy á Sainte-Foy-des-Conques, Saint-Pierre-de-Moissac y Burdeos; la tercera es la que utilizaban los peregrinos del Limosín, el Perigord y los franceses de éste, y pasaba por Vezelay, Saint-Leonard, Perigueux y Burdeos, y, finalmente, el principal itinerario de los peregrinos franceses era el que, partiendo de París, seguía por Saint-Martin-de-Tours, Saint-Hilaire-de Poitiers, Saint-Jean d'Angely, Saint-Eutrope-de-Saintes y Burdeos. Exceptuando los peregrinos del primer itinerario, los demás reuníanse todos en Ostabat, en los Bajos Pirineos, y desde allí atravesaban las montañas por el puerto de Cize (Roncesvalles) para llegar á Pamplona y á Puente de la Reina, desde donde conducía al santuario el llamado Camino real francés. También había otro camino, que seguía la costa vasca, en que se pueden señalar las ermitas de Santiago, y, sobre todo, los hospicios. Los caminos estaban jalonados por hospicios, con los que la caridad cristiana atendía á as necesidades de las peregrinaciones. En Burdeos fundóse en 1117 el gran Hospital de San Jaime; en Bayona, después de la penosa travesía de las Landas, los peregrinos hallaban numerosas casas que con las conchas que adornaban sus fachadas indicaban ser hospederías para los romeros; en Roncesvalles hallaban los que entraban en España por el puerto de Cize, amplia hospitalidad entre los religiosos; en Pamplona, Puente de la Reina, Logroño, Nájera (donde se construyó un puente para los peregrinos de Santiago) y Burgos, que les ofrecía el Hospital del Rey; Sahagún, que les brindaba su abadía benedictina; León, sus dos hospitales de San Isidoro y San Marcos; y Astorga y Villafranca del Bierzo; en todas estas etapas, que eran las ordinarias de los peregrinos franceses que iban á SANTIAGO, hallaban facilidades para cumplir su devota misión. El concurso de peregrinos llegó á ser muy importante, como lo hace patente el dato de que en 1490 la venta de los *jarrapos* que dejaban en la cruz de este nombre produjo 56,000 maravedises. Desde hace poco más de dos siglos las peregrinaciones sólo animan la ciudad en épocas determinadas: en el día de la festividad del apóstol ofrece SANTIAGO la extraordinaria animación de sus mejores tiempos.

Bibliogr. López Ferreiro, *Historia de la Catedral de Santiago* (Santiago, 1911); W. M. Gallicham, *The Story of Santiago de Compostela* (Londres, 1912); Huerta, *Canales de Galicia;* A. Nicolai, *Monsieur Saint-Jacques;* Fernández Sánchez, *Diario de una peregrinación;* Castellá y Ferrer, *Historia del apóstol Santiago;* Ferreiro, *Fueros municipales de Santiago;* Pérez Costanti, *Notas Compostelanas;* Moreno Astray, *El viajero en la ciudad de Santiago;* Juan Do Porto, *Reseña histórica de los últimos acontecimientos políticos de Galicia;* Eusebio Bravo Rodríguez, *Guía documentada de Santiago de Compostela* (Vigo, 1920): Zepedano, *Historia y descripción de la Basílica de Santiago;* Ferreiro y Fita, *Monumentos antiguos de la Iglesia Compostelana;* Neira Mosquera, *Monografía de Santiago;* Bernardo Barreiro, *Guía histórica de Santiago;* Villaamil y Castro, *Galicia histórica;* Ferreiro, *El Pórtico de la Gloria* (Santiago, 1893); Antonio López Ferreiro, *Apuntes históricos sobre el monasterio de San Pelayo de Antealtares de la ciudad de Santiago* (Santiago, *Eco de la Verdad*, 1868); Thomson, *The Cathedral of Santiago* (Londres, 1868); R. W. Lousdale, *El célebre Pórtico de la Gloria de la ciudad de Santiago*, traducido por Inocencio Vilardebó (el original en *The Architet*, de Londres, núm. 23 del 5 de Junio de 1859; Santiago, 1870); Manuel Murguía, *El Arte en Santiago durante el siglo XVIII* (Madrid, 1884): *Galicia, revista de la Coruña* (t. III, 1863, y t. IV, 1864) Fernández Sánchez, *Guía de Santiago y sus alrededores* (Santiago, 1885): Villaamil y Castro, *Catálogo de los objetos de Galicia en la exposición histórica europea de 1892* (págs. 4-5): López Ferreiro, *Hist. de la S. I. de Santiago* (Santiago, 1902); C. Sánchez Rivera. *Compostela monumental. Iglesia de Santa María la Real de Sar* (Santiago, 1920): Federico Fita, *La ermita de Santa María la Rea de Sar*, en *Arte Español* (año X, 1920-1921): Federico Fita, *San Martín Pinario*, en *Arte Español* (1919); César Vaamonde, *Las rentas del monasterio de San Martín de Santiago en 1820*, en el *Boletín de la Real Academia Gallega* (año II, núm. 14): Curiel. *Monasterium Sancti Martini de Pinario*, en *Studien* (páginas 68-73, 1908); Miguel Durán, *La Casa Compostelana, Arte Español* (primer trimestre, 1926).

SANTIAGO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Fene, parr. de Santiago de Barallobre.

SANTIAGO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Calvos de Raudín, parr. de Santiago de Rubiás de los Mirtos.

SANTIAGO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun de Castropol, parr. de San Bartolomé de Piñera. || Aldea en el mun. de Cangas de Tineo, parr. de San Pedro de Agüera del Coto. || Ald en el mun. de Salas, parr. de Santiago de Barca. || Cas. en el mun. de Villaviciosa, parr. de Santos Justo y Pastor de Sariego.

SANTIAGO. *Geog.* Barrio de la prov. de Palencia, municipio de Barruelo de Santullán.

SANTIAGO. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, municip o de Axpe.

SANTIAGO. *Geog.* V. PURRA.

SANTIAGO. *Geog.* Lengua de tierra de la costa de la República Argentina, correspondiente á la prov. de Buenos Aires, partido de La Plata. Forma la ensenada de Barragán y su extremo está sit. á los 34° 55′ de latitud S. y 57° 18′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. || Arr. de las mismas provincia y partido. Se forma de otros varios en el partido de la Magdalena, recibe las aguas del arr. del Pescado y de la cañada Bellaca, y des. en la ensenada de Barragán. || Localidad en la prov. de Córdoba, dep. de Punilla, dist. de San Simón; unos 100 h.

SANTIAGO. *Geog.* Sierra de Bolivia, en el dep. de Santa Cruz. Se extiende de NO. á SE. por el centro del departamento, siendo una de las que forman la divisoria de las aguas, entre las cuencas del Madera y del Plata. Su punto culminante, Chochi, tiene 1,190 m. de altura. || Lago en el dep. de Cochabamba, prov. de Chaparé, sit. al S. del lago de San Juan. || Cant. en el dep. de La Paz, prov. de Pacajes; unos 4,000 h. || Cant. en el dep. de Potosí, prov. de Charcas; unos 2,200 h. || Cant. en el dep. de Santa Cruz, prov. de Chiquitos; unos 1,600 h. Baños termales.

SANTIAGO. *Geog.* Pequeña lag. de Colombia, en el páramo de las Papas de la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos, á 4,350 m. de altura. Está rodeada de importantes peñascos y de ella nace el río Caquetá. || Corregimiento en el dep. de Antioquia. Ferrocarril de Medellín á Puerto Berrío. || Mun. en el dep. del Norte de Santander, prov. de Cúcuta; unos 3,300 h. Sit. á 542 metros de altura, á los 7° 35′ 25″ de lat. N. y 1° 15′ 30″ de long. E. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 24°.

SANTIAGO. *Geog.* Dist. de Costa Rica. prov. de Heredia, cant. de San Rafael; unos 1,000 h. Produce café, caña de azúcar y otros frutos. || Villa en la prov. de San José, cabecera del cant. de Puriscal; unos 2,500 h. Sit. sobre los cerros de Puriscal, á 45 kms. SO. de la capital de la República y 1,230 m. de altura, con una temperatura media de 21° C. Está unida á San José por una carretera. Iglesia parroquial, Telégrafo, escuelas.

SANTIAGO. *Geog.* Río de Cuba, en la prov. de Pinar del Río; nace en la sierra del Naranjo Dulce, corre hacia el N. y des. en el puerto de la Ortigosa ó de Santiago, á 5 kms. O. de Bahía Honda. || Barrio en la provincia de Santa Clara, mun. de Rodas; unos 960 h. Sit. á 18 kms. de la cabecera del municipio. Produce caña de azúcar.

SANTIAGO. *Geog.* Bahía de la costa septentrional del estrecho de Magallanes, sit. á unos 10 kms. al O. de la punta de la Barranca. Es de poco fondo y se abre al S., teniendo al frente y á 25 kms. de distancia la bahía de San Felipe. Sarmiento le dió nombre en Febrero de 1530 y llamó punta de Nuestra Señora del Valle á la que sirve de extremo occidental á la bahía. || V. SANTIAGO DE CHILE.

SANTIAGO. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Tarapacá, departamento del mismo nombre; 700 h.

SANTIAGO. *Geog.* Sierra de la República Dominicana (isla de Haití), estribación de la Gran Hilera Central. || Puerto de la costa mer dional de la isla de Santo Domingo, correspondiente á la República Dominicana. Es un abra de poca consideración, sit. á sotavento de la punta de Macorís y se llama también Puerto Viejo. || Prov. de la República Dom nicana (isla de Santo Domingo), limitada al N. por la prov de Puerto Plata, al E. por la de Espaillat: al SE. por la de La Vega, al SO. por la de Azúa y al O. por la de Monte Cristi. Cuenta 123,040 h. según el censo de 1920 Su territorio, generalmente montañoso, está cruzado por el caudaloso río Yaque del Norte y por sus tributario el Jiminoa, el Jagua, el Bao, Amina, Mao y Gurabo, que forma parte de su límite occidental, y, además, por el Licey, perteneciente á la cuenca del Yuna. La provincia comprende las seis *comunas* ó municipios de Santiago de los Caballeros, que es la capital; Esperanza, San José de las Matas, Valverde, Jánico y Peña, distribuídos en 212 secciones. La atraviesa el f. c. de la bahía de Samaná á Puerto Plata y la carretera que recorre toda la República, desde el Seybo á Santo Domingo y Monte Cristi. En 1920 hubo en la provincia 5,529 nacimientos, de ellos 2,692 blancos y 2,837 de color 2,738 legítimos y 2,791 ilegítimos.

SANTIAGO. *Geog.* Río del Ecuador, en la región Oriental. Los indígenas le llaman Canusayacu. Se forma del Pante y del Zamora, exactamente bajo el paralelo 4.°S., y un poco al E. del Meridiano 78° O. de Greenwich, se dirige al SE. y des. por la izq. en el Marañón, á los 77° 39′ 46″ de long. O. || Río, afl. del San Lorenzo, que á su vez pertenece á la cuenca del Chimbo. || Río de la prov. de Esmeraldas, cuyo curso superior es poco conocido; nace cerca de la prov. de Imbabura en las faldas superiores de la Gran Cordillera, á 11 kms. de Playa de Oro, cerca del lug. de Angostina, sale de una quebrada, cuyas paredes perpendiculares tienen unos 100 metros de altura, se encamina hacia el NO. hasta cerca de la pobl. de Concepción, no lejos del cual recibe por la der. las aguas del Uimbi, así como las del Bogotá y del Cachabí, á unos 33 kms. de la costa, y 11 kms. más abajo las del Cayapas, que es su principal afluente y con el cual forma ángulo recto. Por fin, des. en el Pacífico junto á la Tola.

SANTIAGO. *Geog.* Río de Honduras, en el dep. de la Atlántida; nace en la montaña de Jimerito, riega el mun. de San Francisco y des. en el Salado, después de un curso de unos 50 kms. || Ald. en el dep. de Cortés, mun. de Villanueva. || Cas. en el dep. de Yoro, mun. de El Progreso.

SANTIAGO ó VENTA. *Geog.* Río de Honduras, uno de los tres que contribuyen á formar el Ulúa, con el cual se une al N. de Potrerillos. A su vez el SANTIAGO está formado por el Santa Bárbara y el Higuito, que nacen, respectivamente, en el valle Jesús de Otoro y el valle de Sensentí. Recibe más especialmente el nombre de Santiago entre Naranjito y Yamalá.

SANTIAGO. *Geog.* Bahía de la costa de Méjico, correspondiente al Est. de Colima; forma parte del golfo de Manzanillo. || Río del Est. de Aguas Calientes; nace en los cerros del Órgano, en Sierra Fría, riega los partidos de Rincón de Romos y de Aguas Calientes, y después de un curso de 40 kms. se une con el río de San Pedro. || Río del Est. de Durango; nace al SO. de la capital del Estado, se dirige al N. con el nombre de río de las Palomas, toma el nombre de Santiago y se interna en el partido de Santiago Papasquiaro. || Nombre que toma el río de Lerma en el territ. de Noyarit. En el Est. de Jalisco es llamado también Toldotlán. || Sierra del Est. de Jalisco, dist. de Parras. || Nombre común á varios ríos poco importantes de diversos Estados. || Hac. en el Est. de Aguas Calientes, partido y mun. del Rincón de Ramas; unos 500 h. || Pobl. y municipio en el terr. de la Baja California, dist. del Sur; unos 600 h. || Rancho en el Est. de Coahuila, dist. de Viesca, mun. de Matamoros Laguna; unos 200 habitantes. || Pobl. y mun. en el Est. de Chiapas, partido de Chamula; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Chihuahua, dist. y mun. de Guerrero; unos 900 h. || Hac. en el Est. de Chihuahua, dist. de Hidalgo, muni-

cipio de Santa Bárbara; unos 1,400 h. || Pobl. en el Est. de Durango, partido y mun. de Cuencamé; unos 400 h. || Cuadrilla en el Est. de Guerrero, dist. de Alarcón, mun. de Taxco; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Guerrero, dist. de Galeana, mun. de Atoyac de Álvarez; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Guanajuato, distrito y mun. de San Francisco del Rincón; unos 350 habitantes. || Pobl. y mun. en el Est. de Hidalgo, distrito de Actopán; unos 1,500 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Atotonilco el Grande; unos 400 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Molango, mun. de Tlahuiltepa; unos 400 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Pachuca, mun. de Tolcayuca; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Tenango, mun. de Tototepec; unos 1,200 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Tula, mun. de Tepeji del Río; unos 500 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Tula, mun. de Tepepango; unos 1,100 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Tulancingo, mun. de Cuantepec; unos 1,200 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Zimapán, mun. de Tasquillo; unos 250 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Zimapán; unos 2,000 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de Ahualulco; municipio de Amatlán; unos 200 h. || Pobl. en el Est. de Jalisco, cant. de La Barca, mun. de Tototlán; unos 350 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. y mun. de Lagos; unos 300 h. || Congregación en el Est. de Jalisco, cant. de Mascota, mun. de San Sebastián; unos 700 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. de Sultepec, mun. de Amatepec; unos 300 h. || Ranchería en el Estado de Méjico, dist. de Sultepec, mun. de Zacualpan; unos 500 h. || Rancho en el Est. de Méjico, dist. de Tenancingo, mun. de Tonatico; unos 250 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. de Tlalnepantla, mun. de Naucalpán; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. de Valle de Bravo, mun. de Donato Guerra; unos 500 h. || Pobl. en el Est. de Michoacán, dist. y municipio de Huétamo; unos 500 h. || Pobl. en el Est. de Morelos, dist. de Cuernavaca, mun. de Tepoztlán; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Querétaro, dist. y mun. de Amealco; unos 1,700 h. || Hac. en el Est. y partido de San Luis Potosí, mun. de Villa de Arriaga; unos 600 habitantes. || Hac. en el Est. de Sonora, dist. y mun. de Ures; unos 350 h. || Congregación en el Est. de Veracruz, cant. de Jalacingo, mun. de Atzalán; unos 600 habitantes. || Hac. en el Est. de Zacatecas, partido y mun. de Pinos; unos 500 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido de Sánchez Román, mun. de Tepechitlán; unos 400 h. || Hac. en el Est. de Zacatecas, partido de Villanueva, mun. del Refugio; unos 500 h.

SANTIAGO. *Geog.* Río de Panamá, en la prov. de Chiriquí; nace en la Cordillera Central; corre, en general, hacia el SSO., recibe las aguas del Tolé y des. en el océano Pacífico, á 22 millas al E. de la desembocadura del río Fonseca, formando las islas grandes de Espartal y Porcada ó Insólita, con lagos que se extienden por 1 milla desde ella; hay arrecifes en el centro de dicha boca; pero deja á derecha é izquierda, para entrar, dos canales, de 1 milla de ancho cada uno, lo cual ofrece puerto seguro á las embarcaciones de cabotaje. || Distrito y c. en la prov. de Veraguas, sit. casi á igual distancia de los golfos de Montijo y de Parita, cerca del río Martín Grande, cuyas aguas forman en este punto cascadas pintorescas, y á 250 kms. de Panamá. Carr. á Aguadulce y Puerto Mutis. Produce caucho, café, cacao, arroz, trigo, maderas para construcciones y ebanistería, maíz y papas; cría de ganado vacuno y caballar; minas de cobre, oro y plata; criaderos de perlas. Telégrafo. Teléfono y Correos. Consulados de España y de los Estados Unidos. Posee dos iglesias: la llamada Mayor y la de San Juan de Dios; Hospital, cuartel y varias escuelas. Comunidad de Hermanos Cristianos. La población está sit. á 125 m. de altura. Clima húmedo y muy lluvioso, con una temperatura media de 26° C. Fué fundada por los españoles y era capital de la antigua prov. de Veraguas.

SANTIAGO. *Geog.* Pobl. del Paraguay, sit. al S. del río Tebicuary y á 25 kms. al N. del puerto de Azolas, sobre el río Paraná; 7,500 h. Sus principales industrias son la ganadería y la agricultura.

SANTIAGO. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el dep. de Apurímac, prov. de Andahuaylas, dist. de Huanacarama; unos 40 h. Dista 28 kms. de Huancarama. || Pobl. en el dep. de Apurímac, prov. de Aymaraes, dist. de Chapimarca; unos 170 h. || Estancia en el departamento de Cajamarca, prov. de Contumaza, distrito de Guzmanjo; unos 400 h. || Ald. y hac. en el dep. de Cuzco, prov. de Convención, dist. de Occobamba; unos 150 h. || Pobl. y dist. en el dep. y prov. de Ica; unos 5,000 h. Produce mucho ganado vacuno y mular y es célebre por sus huacas. Esta población es la que con el nombre de Santiago de Almagro fundó en 1536, en el valle de Chincha, Diego de Almagro para que compitiera con Lima, fundada por Pizarro. Llegó á tener título de ciudad, pero no prosperó. || Pobl. en el dep. de Ica, prov. de Chincha Baja; unos 750 h. || Ald. en el dep. de Piura, prov. de Ayabaca, dist. de Chalaco; unos 500 h.

SANTIAGO. *Geog.* Río de Puerto Rico, que des. por la costa E. de la isla. || Cayo adyacente al litoral del partido de Humacao, sit. frente al barrio de la Playa de Humacao. || Barrio en la municipalidad de Camuy; 738 h. según el censo de 1920.

SANTIAGO. *Geog.* Pobl. de El Salvador, dep. de Morazán, agregada á Jocoro.

SANTIAGO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Soriano; des. por la izq. en el arr. del Perdido.

SANTIAGO. *Geog.* Cabo y extremo SO. de la isla de Luzón (Filipinas). Sirve de remate á una península redondeada y de mediana altura, contorneado por un arrecife de piedra y arena que queda en seco en las grandes bajamares. En la extremidad del cabo hay una estación semafórica. || Pobl. y mun. en la isla de Luzón, prov. de Ilocos Sur; 5,000 h. A 42 kms. de Vigan, bañada por el riach. Caburao; crúzala la carr. central. Cría de ganado; produce palay, caña de azúcar, maíz, maguey y tabaco. Correo, parroquia y escuelas. || Pobl. y mun. en la isla de Luzón, prov. de Isabela; unos 7,000 h. Carr. de Nueva Vizcaya á Isabela. Entre los arroyos y ríos que la bañan puede citarse el navegable Río Grande de Cagayán. Produce tabaco, palay, maíz y caña dulce; cría de ganado caraballar, vacuno y caballar; abunda la caza y pesca. Tiene parroquia.

SANTIAGO. *Geog.* Cabo de la costa SE. de la Baja Cochinchina (Indochina Francesa), sit. al SE. de Saigón. Es un monte de 750 m. de elevación, unido al continente por una lengua de tierra de 3 á 50 kms. de ancho y 20 de largo. En él hay instalado un faro de primer orden, visible á 50 kms. de distancia, de luz blanca y fija.

SANTIAGO ACAHUALTEPEC. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Distrito Federal, prefectura de Xochinilco, municipio de Hastahuacán; unos 600 h.

SANTIAGO ACATLÁN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Puebla, dist. y mun. de Tepeaca; unos 800 h.

SANTIAGO ACOZAC. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tepeaca, mun. de Reyes; unos 300 h.

SANTIAGO ALTEPETLAC. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Distrito Federal, prefectura y mun. de Guadalupe Hidalgo; unos 250 h.

SANTIAGO AMECA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Tlaxcala, dist. de Ocampo, mun. de Españita; unos 300 h.

SANTIAGO ANCHOCAYA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Lima, prov. de Huarochiri, dist. de San Lorenzo de Quinto; unos 350 h., al N. de Huarochiri.

SANTIAGO ANSOLO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. de Huejutla, mun. de Xochiatipan; unos 450 h.

SANTIAGO APÓSTOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Ocotlán; unos 2,000 h.

SANTIAGO APÓSTOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Ocatlán; unos 2,000 h.

SANTIAGO APÓSTOL DE CARAVIA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Caravia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo del año 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrales, caserío á.....	1'3	27	76
Duesos, lugar á.....	3'5	97	234
Duyos, aldea á.....	2	36	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	79

SANTIAGO APÓSTOL DE PADRÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Padrón. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agronovo, aldea á.....	2	13	21
Extramundi de Abajo, íd. á.....	1	81	348
Extramundi de Arriba, íd. á.....	0'8	83	245
Lamas, íd. á.....	2'2	11	21
Padrón, villa de.....	—	457	1,494
Pedreira, aldea á.....	0'3	31	103
Vilar, íd. á.....	0'9	45	126
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	6

SANTIAGO ATITLÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Guatemala, dep. de Sololá; 7,675 h., según el censo de 1921. Sit. á 39 kms. de Sololá y 30 de Cocales, que es la estación más próxima. Produce maíz, frijoles, café, plátanos, yuca, garbanzos, algodón, legumbres, forrajes y frutas de todas clases. Telégrafos y Teléfonos.

SANTIAGO ATZACOALCO. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el distrito Federal, prefectura y mun. de Guadalupe Hidalgo; unos 300 h.

SANTIAGO BULA. *Geog.* Pobl. de la República y Estado de Méjico, dist. de Chalco, mun. de Teniamatla; unos 500 h.

SANTIAGO CAPITIRO. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Guanajuato, dist. y mun. de Salvatierra; unos 750 h.

SANTIAGO CLAVELLIÑAS. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Villa Álvarez, unos 500 h. Sit. en una cañada. Cereales, hortalizas y maderas finas. Está sit. á 1,748 m. de altura.

SANTIAGO COMATEPEC. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Villa Juárez; unos 500 h. Sit. á 2,760 m. de alt. Produce maíz y frutas; pesca fluvial de *bobos*.

SANTIAGO COMOTLÁN. *Geog.* Pobl. y Agencia municipal de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Villa Alta. Unos 400 h. Sit. en una ladera, á 1,280 m. de altura. || Pobl. y mun. del mismo Estado, dist. de Nochixtlán; unos 40 h. Sit. á 1,748 m. de altura.

SANTIAGO CONGURIPO. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Estado de Michoacán, dist. de Puruándiro, mun. de Angumacutira; unos 1,000 h. Sit. en las márgenes del río Santiago ó Lerma, junto á su confl. con el Angulo. Terreno fértil.

SANTIAGO CUCUDÁ. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Santa Cruz; unos 800 h.

SANTIAGO CHICA Y SANTIAGO GRANDE. *Geog.* Nombre de dos islas del Uruguay, formadas en el dep. de Soriano, cerca de la confl. del Río Negro con el Uruguay.

SANTIAGO CHIMALTENANGO. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Huehuetenango; 1,491 h., según el censo de 1921

SANTIAGO DE ABAD. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Moeche. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gundiao, aldea á.....	1'3	15	50
Mil de Abajo, íd. á.....	2	16	79
Trieiro, íd. á.....	2'2	14	72
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	77	365

SANTIAGO DE ABRES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Vega de Ribadeo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coruja, caserío á.....	5'7	12	62
Forja, aldea á.....	5'6	15	44
Piedal, íd. á.....	6'8	13	40
Puente, íd. á.....	6	15	38
Refajos, íd. á.....	7	14	43
Villadonga, caserío á.....	6'7	11	38
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	100	292

SANTIAGO DE ACEBO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acebo, aldea á.....	22'2	17	74
Pena de Cabras, íd. á.....	20'8	11	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	111

SANTIAGO DE ACES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Candamo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barredo, caserío á.....	3'6	18	33
Forna, barrio á.....	3'3	30	65
Mortera (La), íd. á.....	3	14	19
Pueblo (El), íd. á.....	3'4	46	84
Reguero (El), íd. á.....	3'3	16	38
Suco (El), íd. á.....	3'2	26	43

SANTIAGO DE ADAY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de la aldea de Aday con 56 e. y albergues y 234 h.

SANTIAGO DE ADELÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Alfoz. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 156 e. y albergues aislados y 603 h.

SANTIAGO DE ADRAGONTE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Paderne. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Areas, aldea á.....	1'3	29	141
Casal, íd. á.....	1'4	16	75
Eirovieio, íd. á.....	2'7	12	75
Pedreira, íd. á.....	0'8	12	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	38

SANTIAGO DE AFUERA. *Geog.* Parr. de la prov. y municipio de la Coruña. Consta sólo de la fortaleza y faro de Castillo de San Antón, con 10 e. y albergues y 12 habitantes, según el censo de 1910, distante 0'3 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE AFUERA DE ALLARIZ. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Allariz. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Freira, aldea á.....	0'7	14	22
Mato (El), lugar á.....	1	40	79
Orraca (La), íd. á.....	1'8	31	61
Outeiro, íd. á.....	2'2	64	144
Payocordeiro, íd. á.....	1'3	29	97
Piñeiro, casas de labor á.	0'8	10	—
Roimelo, lugar á.....	0'8	22	65
San Salvador, íd. á.....	3'1	14	65
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	46

SANTIAGO DE AFUERA DE LUGO. *Geog.* Parr. de la provincia y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cañas, aldea á.....	—	15	157
Castelo de Abajo, íd. á...	1'5	19	118
Castelo de Arriba, íd. á..	1'2	21	137
Chanca, íd. de.....	—	40	209
Frías, íd. de.....	—	20	91
Gallegos de Abajo, íd. á..	2	15	131
Gallegos de Arriba, íd. á.	1'3	15	106
Juiz, íd. á.....	1'2	17	47
Iregua, íd. de.....	—	17	57
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	99

SANTIAGO DE AFUERA DE VIVERO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Vivero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Junquera de Abajo, aldea de.....	—	71	216
Misericordia, íd. de.....	—	22	75
Pinxel, íd. á.....	1'1	13	53
Río dos Foles, íd. de....	—	17	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	63

SANTIAGO DE AGUASMESTAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Quiroga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Covas, aldea á.....	8'5	19	53
Parada, íd. á.....	8'5	16	65
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	65

SANTIAGO DE AGÜEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anieves, lugar á.....	8'5	62	255
Quintaniella, caserío á...	7'6	11	60
Sotielo, íd. á.....	7'8	18	61
Tudela, lugar á.....	7'5	67	208

SANTIAGO DE AGUINO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Somiedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aguino, lugar á.....	7'8	70	142
Perlunes, aldea á.....	4'8	83	230

SANTIAFO DE ALANJE. *Geog.* Pobl. de Panamá, en la prov. de Chiriquí, capital de Alanje. (V. ALANJE.) Hoy cuenta 6,000 h. y en su antigua iglesia conserva el famoso Santo Cristo de Alanje, que desde los tiempos coloniales es objeto de gran veneración.

SANTIAGO DE ALBÁ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albá, aldea á.....	2'6	13	52
Gundia, íd. á.....	1'2	14	72
Outeiro, íd. á.....	2'2	14	75
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	18

SANTIAGO DE ALBANDI. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Carreño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calera, caserío á.....	2'9	21	98
Moris, íd. á.....	2'8	24	87
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	55	129

SANTIAGO DE ALBARELLOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Monterrey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo del año 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albarellos, lugar á.....	6	272	688
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTIAGO DE ALDOSENDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Paradela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldosende, aldea á.....	—	60	197
Villal, íd. á.....	2	11	48
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	98

SANTIAGO DE AMBÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Carreño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ambás, caserío á.....	7	38	101
Güerdo, íd. á.....	7'5	56	121
Montico, íd. á.....	8'5	60	191

SANTIAGO DE AMBIEDES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Gozón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barredo, caserío á.....	8'5	46	164
Berdasqueda, íd. á.....	8'6	24	69
Iboya de Arriba, íd. á...	8'4	41	128
Perdones, íd. á.....	8'4	63	230
Valle (El), íd. á.....	8'4	47	154
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	92

SANTIAGO DE AMEIJENDA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cel. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gures, aldea á.....	4	55	153
La Iglesia, íd. á.....	1	47	106
Lamas, íd. á.....	1'9	60	265
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	21

SANTIAGO DE AMINDAL. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Avión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amiudal, lugar á.....	5'1	126	219
Barro, íd. á.....	5'2	25	57
Paseais, íd. á.....	5	80	139
Surribas, íd. á.....	5	70	140
Taboazas, íd. á.....	6'5	85	126
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTIAGO DE AMOEJA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Antas. Según el censo de 1910 consta de las sigueintes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amoeja, aldea á.....	11'5	30	104
Caira, íd. á.....	11'4	19	94
Outeiro, íd. á.....	11'5	10	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	47

SANTIAGO DE AMOROZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Celanova. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amoroz ó Amoroce, aldea á.....	1'8	12	18
Barreiras, caserío á.....	1'2	10	28
Casal, lugar á.....	1'8	24	67
Carbaco, aldea á.....	1'5	12	17
Granja (La), íd. á.....	1'2	12	18
Luintairos, íd. á.....	1'3	13	39
Real, lugar á.....	1'1	23	94
Sampil, íd. á.....	1'2	39	71
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	57

SANTIAGO DE ANDEADE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Touro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Andeade, aldea á.....	8'5	14	67
Castelo, íd. á.....	8'6	11	47
Outeiro, íd. á.....	7'5	12	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	39

SANTIAGO DE ANDREADE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Paradela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Andreade, aldea á.....	5'1	19	110
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	18

SANTIAGO DE ANLLO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de San Amaro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anllo, lugar á.....	1'8	54	127
Cruz, aldea á.....	2	19	60
Hospicio, lugar á.....	2'2	20	43
Outeirás, aldea á.....	2'2	19	61
Pazos, lugar á.....	2'3	35	88
Quinteiro, íd. á.....	2'2	33	129
Vilar, aldea á.....	2'5	10	26
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	70

SANTIAGO DE ANSEÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Soutullo, lugar á.....	9'1	26	111
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	81

SANTIAGO DE ANTAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lama. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abelaido, lugar á.....	1'2	11	22
Antas, íd. á.....	3'5	64	240
Canceleira, íd. á.....	5	10	24
Cornido, íd. á.....	3'2	30	83
Moa, íd. á.....	4'9	25	50
Ramallal, íd. á.....	4'8	59	195
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	46

SANTIAGO DE ARANZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de la ald. de Aranza, con 27 e. y albergues y 166 h. según el censo de 1910, distante 4 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE ARAVALLE. *Geog.* Lug. de la prov. de Ávila, mun. de Casas del Puerto de Tornavacas.

SANTIAGO DE ARBÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villayón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arbón, aldea de.....	—	42	229
Villartodorey, íd. á.....	1'5	22	94
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	89

SANTIAGO DE ARCADE. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Sotomayor. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Arcade, lugar de.....	48	170
Devesa, íd. de.....	57	242
Jesteira, íd. de.....	46	206
Puente ó Calle, íd. de.....	141	614

SANTIAGO DE ARCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos. Según el censo de 1910, consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcos, aldea á.....	7	49	77
Cabanude, íd. á.....	6'5	58	102
Cornes, íd. á.....	6	31	79
Curra, íd. á.....	6'6	25	46
Engilde, íd. á.....	6'6	51	97
Fieiro, íd. á.....	8'2	36	60
Figueira, íd. á.....	6'2	44	62
Gándara, íd. á.....	8'2	13	27
Gián, íd. á.....	9	38	67
Ginzo, íd. á.....	7'5	30	69
Reboredo, íd. á.....	8	14	22
Señorío, íd. á.....	6'1	19	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	59

SANTIAGO DE ARCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcos, aldea a	2'5	30	93
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	10

SANTIAGO DE ARENAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arenas, barrio á	5'6	97	424
Candín, íd. á	8	23	107
Carbayín, íd. á	5'6	41	91
Comba, íd. á	8	32	141
Meséllon, íd. á	7	53	243
Seús, íd. á	7	39	227
Grupos inferiores y e. diseminados	—	12	55

SANTIAGO DE ARLÓS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanera. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barredo, caserío á	6	41	175
Corral, íd. á	5'5	44	156
Lavares, íd. á	6'4	71	257
Vandón, íd. á	5	54	186
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	171

SANTIAGO DE ARNEGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cuñarro do Cabo, lugar á	6	16	59
Cuñarro do Medio, íd. á	5'5	26	84
Farán, íd. á	5'2	16	100
Mourigás, íd. á	5	14	81
Toiriz, aldea á	6'4	13	57
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	92

SANTIAGO DE ARRIBA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arriba, aldea á	7'3	17	78
Gugeva, íd. á	5'9	19	32
La Iglesia, íd. á	6'5	12	25
Ruguengo, íd. á	7	22	86
Vilar de Outeiro, íd. á	5'9	17	82
Grupos inferiores y e. diseminados	—	92	112

SANTIAGO DE ARTEIJO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo. Según el censo de 1910 consta de las siguiente entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baer, aldea á	6	12	50
Baños, balneario y casas, á	6'2	35	—
Barral, aldea á	6'1	14	64
Bayuca, lugar á	6	84	294
Campo, aldea á	5'9	19	98
Candame, íd. á	7	10	44
Catuja, íd. á	6	12	78
Figueiroa, íd. á	6	42	163
Montepequeno, íd. á	6'2	14	68
Outeiro, íd. á	5'9	19	75
Pedras, íd. á	6'3	12	52
Pedreira, aldea á	6'3	31	113
Pañal, íd. á	5'9	14	59
Sixto, íd. á	6'2	10	35
Grupos inferiores y e. diseminados	—	57	219

SANTIAGO DE ARZÚA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Edificios	Habitantes
Arzúa, villa de	215	1,069
Grupos inferiores y e. diseminados	8	28

SANTIAGO DE ATENAS. *Geog.* Dist. de Costa Rica, provincia de Alajuela, cant. de Atenas, sit. á 6 kms. al Oeste de la cabecera del cantón, en terreno quebrado; unos 900 h. Clima templado. Produce principalmente café y maderas; yacimientos de oro. Escuelas.

SANTIAGO DE BAAMONDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Begonte. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baamonde, aldea de	—	67	311
Rega, íd. á	1'1	16	56
Vilasuso, íd. á	1'1	11	57
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	71

SANTIAGO DE BALDRANES. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Túy. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballiza, lugar á	4	16	63
Cerqueiro, íd. á	4	16	72
Iglesia, íd. á	4	26	103
Regueiriño, aldea á	4	12	46
Grupos inferiores y e. diseminados	—	55	210

SANTIAGO DE BALTAR. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Piñeiro, aldea á	13'5	10	62
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	120

SANTIAGO DE BARALLOBRE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Fene. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bonza da Pena, aldea á	1	18	56
Brea, íd. á	1	55	177
Buen Jesús, íd. á	1	18	74
Cocallo, íd. á	1	13	54
Corrales, íd. á	3	16	75
Crucero ó Pazo, íd. á	4	10	17
Chancas, íd. á	3	62	147
Loureiros, íd. á	4	21	62
Nogueirido, íd. á	3'5	13	44
Penedo, íd. á	2	16	42
Ramo, íd. á	1'7	23	75
Rego da Moa, íd. á	3'1	23	76
Ribeiroa, íd. á	3'5	66	204
Romariz, íd. á	0'7	28	90
Santiago, íd. á	1	59	233
Sotogrande, íd. á	1'2	14	50

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Xurreira Alta ó Loira, aldea á.	4	23	73
Grupos inferiores y e. diseminados	—	8	17

SANTIAGO DE BARBADELO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Melle, aldea á.	3'9	15	89
Rente, íd. á.	3'1	11	61
Sabenche, íd. á.	3'2	11	85
Subrriba, íd. á.	3'5	10	47
Viley, íd. á.	3	19	99
Grupos inferiores y e. diseminados	—	70	123

SANTIAGO DE BARBANTES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Pungín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barbantiño, aldea á.	2'1	12	46
Cruceiro, íd. á.	2'5	13	64
Infesta, íd. á.	2'7	13	12
Izás, íd. á.	2'6	19	58
Lugar de Abajo, íd. á.	2'9	21	58
Lugar de Arriba, íd. á.	2'9	19	45
Grupos inferiores y e. diseminados	—	31	64

SANTIAGO DE BARCA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Requejo, aldea á.	15	10	27
Rubial, íd. á.	15	20	47
Santiago, íd. á.	14'8	23	31

SANTIAGO DE BARONCELLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Abadín. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 79 e. y albergues aislados y 372 h.

SANTIAGO DE BASCOY. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de la Coruña. mun. de Mesía. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 103 e. y albergues aislados y 370 h.

SANTIAGO DE BEMBRIBE. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lavadores. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barujanes, lugar á.	2'4	74	325
Carballal, íd. á.	5	32	140
Chans, íd. á.	4'1	31	87
Gestoso, íd. á.	4'2	40	192
Mosteiro, íd. á.	3'1	78	369
Outeiro, íd. á.	3'9	57	209
San Ciprián, íd. á.	7'9	34	119
Segade, íd. á.	2'4	54	247

SANTIAGO DE BERDEOGAS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Dumbría. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albarellos, aldea á.	15	22	71
Bondañeira, íd. á.	16	15	60
Campo de Berdeogas, íd. á.	14	24	80
Chaín, íd. á.	14'5	26	33
Farrapa, aldea á.	14	26	133
Iglesia, íd. á.	14	10	29
Sarteguas, íd. á.	18	10	54
Vacariza, íd. á.	16	22	91
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	31

SANTIAGO DE BERMÚY. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Capela. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campoverde, aldea á.	10	22	46
Currás, íd. á.	12	14	29
Hermida, íd. á.	13	14	35
Marnao, íd. á.	11	10	15
Grupos inferiores y e. diseminados	—	54	175

SANTIAGO DE BOADO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mesía. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Espadanedo, aldea á.	6'8	15	54
Fontorto, íd. á.	5	14	51
Gandarela, íd. á.	4'8	11	38
La Iglesia, íd. á.	5'5	16	38
Lagares de Arriba ó Vilar de Arriba, íd. á.	4'1	12	37
Outeiro, íd. á.	5'5	10	38
Vilar de Abajo, íd. á.	4'1	13	36
Grupos inferiores y e. diseminados	—	20	100

SANTIAGO DE BOAL. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Boal. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Armal, lugar á.	1	108	503
Boal, villa de.	—	128	551
Boal de Arriba, barrio de	—	65	275
Cabana de Ouria, aldea á.	2	21	83
Cámara, íd. á.	2	24	108
Capareiro, íd. á.	5	16	54
Cruz, íd. á.	1'2	25	96
Meros, íd. á.	2'5	42	219
Merou, íd. á.	4	14	91
Peirones, íd. á.	9	38	217
Pilella, íd. de.	—	27	96
Prelo, lugar á.	3	53	293
Roginos, aldea á.	4	14	69
Santa Eulalia, íd. á.	2'6	13	57
Viñas, íd. á.	3	12	60
Grupos inferiores y e. diseminados	—	60	349

SANTIAGO DE BOEBRE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Puentedeume. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Belo, aldea á.	6'5	16	83
Curio, íd. á.	7	26	109
Gabroal, íd. á.	6	19	90
Parga, íd. á.	6'5	12	42
Sisto, íd. á.	6'5	16	88
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	18

SANTIAGO DE BOENTE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Boente de Abajo, aldea á.	10	32	182
Boente de Arriba, íd. á...	10	19	162
Outeiro, íd. á.....	10'3	10	73
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	56

SANTIAGO DE BOIMORTO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Boimorto. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gándara, lugar á.....	4'2	12	52
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	85	369

SANTIAGO DE BOIZÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Villalba. Consta de algunos grupos inferiores con 49 e. y albergues y 288 h. según el censo de 1910.

SANTIAGO DE BOLÍVAR. *Geog.* Parr. del Ecuador, provincia de Bolívar, cant. de San Miguel, á 10 kms. de San Miguel de Bolívar. La agricultura y la fab. de sombreros de paja toquilla constituyen la principal riqueza de esta población.

SANTIAGO DE BORBÉN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Pazos de Borbén. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Borbén, lugar á.....	1'5	53	168
Mosteiro, íd. á.....	2	63	220
Pousiño, íd. á.....	1'5	64	211
Sequeiros, íd. á.....	2'5	52	215
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	—

SANTIAGO DE BRAVOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Orol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cojujo, aldea á.....	12	13	53
Domecelle, íd. á.....	11	17	65
Fornos, íd. á.....	10	11	52
Labrada, íd. á.....	9	10	45
Lagoa, íd. á.....	13	13	53
Llano de Bravos, íd. á...	8	12	73
Teijus, íd. á.....	8	12	43
Trobo, íd. á.....	7	12	38
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	143	670

SANTIAGO DE BREIJAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Breijiña, lugar á.....	2'6	18	135
Castro, íd. á.....	2	15	79
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	169

SANTIAGO DE BRUICEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pastoriza, aldea á.....	8'3	15	70
Rieiro, íd. á.....	8'3	10	54
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	116

SANTIAGO DE BUERES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Caso. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bueres, lugar á.....	24	118	254
Gobezanes, íd. á.....	24	93	214
Nieves, íd. á.....	24	97	176
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	162	—

SANTIAGO DE BUJÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Buján. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coruña, aldea á.....	2	12	45
Quintán, íd. á.....	2	15	51
Quintáns, íd. á.....	2	18	65
Reboredo de Abajo, íd. á.	3	14	59
Reboredo do Medio, íd. á.	3	12	43
Vilar, íd. á.....	2'5	16	65
Vilasuso, íd. á.....	2	10	48
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	62	179

SANTIAGO DE BURGO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Culleredo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Burgo, aldea á.....	2	57	173
Haciadama, íd. á.....	1'6	33	144

SANTIAGO DE CABANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fonte Grande, aldea á...	5'2	14	50
Veronón, íd. á.....	5'1	12	69
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	104

SANTIAGO DE CADONES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Bande. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cadones, lugar á.....	2'6	70	149
Cima de Vila, aldea á....	2'8	18	46
Granja (La), lugar á.....	2'4	26	47
Pazos, íd. á.....	3	41	98
Pumares, aldea á.....	3'4	15	31
Rubiás, lugar á.....	2'6	91	226
Souto, aldea á.....	3'5	18	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	3

SANTIAGO DE CALATRAVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén, con 614 e. y albergues y 3,027 h., según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 34 edificios y albergues aislados con 9 h. El censo de 1920 le asigna 2,849 h. Corresponde al p. j. de Martos, diócesis de Jaén y está sit. á 20 kms. al O. de la cabecera del partido, cuya estación es la más próxima, en la carretera de Martos á Porcuna, en los confines de la provincia de Córdoba. Terreno regado por varios afls. del Salado de Porcuna; produce principalmente cereales y aceite; fab. de harinas. Sociedad recreativa. Vulgarmente se le da también el nombre de Santiaguillo.

SANTIAGO DE CALVOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Bande. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Arriba, lugar á.	5	78	157
Iglesia (La), íd. á.	4'1	64	137
Ribas, íd. á.	4'7	48	106
Villameá, íd. á.	4'9	27	87
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	—

SANTIAGO DE CALVOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Calvos de Randín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calvos, lugar á.	5'5	100	203
Mogueiras, barrio á.	5'6	70	117
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	—

SANTIAGO DE CAMPO DE BECERROS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Castrelo del Valle. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo de Becerros, lugar á.	15	96	222
Sanguñedo, íd. á.	14	69	76

SANTIAGO DE CAMPOSO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lages, aldea á.	11'5	16	80
Grupos inferiores y e. diseminados	—	8	34

SANTIAGO DE CANGAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pantón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Oseira, aldea á.	11'6	10	34
Vilar, íd. á.	11'5	15	56
Grupos inferiores y e. diseminados	—	51	214

SANTIAGO DE CANGAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cangas. Consta de la villa de su nombre con 904 e. y albergues y 3,305 h. según el censo de 1910.

SANTIAGO DE CAO. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el dep. de La Libertad, prov. de Trujillo; unos 2,500 h. Produce principalmente caña de azúcar. En él se encuentran aún descendientes de los antiguos chuñus.

SANTIAGO DE CAPARRAPI. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Guaduas, á 140 kilómetros de la capital del Estado; 7,000 h. Le bañan los ríos Magdalena, navegable, y Rionegro, y los arr. Patá y Susne. Produce cacao, café, maíz, aceite de palo, maderas, caña de azúcar, arroz, plátanos, yuca y arracacha; cría de ganado. Su principal industria es la fabricación de sombreros de paja; minas de carbón y petróleo y aguas mineromedicinales. Parroquia y colegios. Una fonda.

SANTIAGO DE CAPELA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Capela. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Figueiras, aldea á.	9'2	14	41
Guitriz, íd. á.	15	14	33
Gunjel, íd. á.	14	11	57
Jasén, íd. á.	14	18	75
Pazo, aldea á.	17	13	44
Piedramayor, íd. á.	17	21	75
Silveiras, íd. á.	18	17	45
Teijeiras, íd. á.	15	10	58
Tejido, íd. á.	17	13	55
Vilasuso, íd. á.	17	10	73
Grupos inferiores y e. diseminados	—	196	601

SANTIAGO DE CARAMPOMA. *Geog.* Dist. del Perú, en el dep. de Lima, dist. de Huarochirí; unos 1,300 h. En su territorio se encuentran numerosas lagunas, que abastecen de agua al río Santa Eulalia, y su principal riqueza es la cría de ganado de puna, como llamas y ovejas. Hay también cristal de roca.

SANTIAGO DE CARBAJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres, con 647 e. y albergues y 2,256 h., según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 58 edificios y albergues aislados, con 18 h. El censo de 1920 le asigna 2,293 h. Corresponde al p. j. de Valencia de Alcántara, dióc. de Coria, y está sit. cerca y al Sur del río Tajo y no lejos de la frontera portuguesa, en la marg. der. del río Aurela, al O. de un gran promontorio denominado sierra de Carbajo. Produce principalmente cereales y aceite. Este lugar perteneció á Valencia de Alcántara hasta 1834.

SANTIAGO DE CAROY. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cotobad. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouza do Home, lugar á.	14	13	35
Bouzas, íd. á.	15	10	34
Cima de Vila, íd. á.	15	16	49
Coto, íd. á.	14'5	14	30
Fraguas, íd. á.	15	16	46
Graña, íd. á.	15	13	58
Iglesia, íd. á.	14'5	13	42
Laje, íd. á.	14'5	13	65
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	19

SANTIAGO DE CARRACEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de La Peroja. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, aldea á.	8'1	15	22
Coto, lugar á.	7'2	38	118
Diarada, aldea á.	6	15	71
Outeiro de Carracedo, íd. á.	8	14	72
Pacio, íd. á.	8'1	18	42
Pedreira, lugar á.	8	23	84
Piñeirón, íd. á.	8	29	99
Reza, íd. á.	8'2	30	87
Sandemiro, íd. á.	9	21	92
Solleira, aldea á.	10	10	35
Vilaboa, lugar á.	7'6	24	76
Vilamayor, aldea á.	8	12	33
Vilar de Carracedo, lug. á	8	20	86
Grupos inferiores y e. diseminados	—	74	199

SANTIAGO DE CARRACEDO DE LA SIERRA. *Geog.* Parroquia de la prov. de Orense, mun. de Gudiña. Consta del lug. de Carracedo de la Sierra, con 64 e. y albergues y 133 h. según el censo de 1910, distante 7'6 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE CARREIRA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Zas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreira, aldea á.....	5'2	70	236
Piedramayor, íd. á.....	5'6	30	99
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	23

SANTIAGO DE CARRIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carril. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carril, villa de.....	—	423	1,343
Fábrica, aldea de.....	—	50	97
Guillán, lugar á.....	2	14	49
Isla de Cortegada, íd de..	—	40	—
Trabanca - Sardiñeira, íd. á.....	1'5	170	612
Grupos inferores y e. diseminados.....	—	20	59

SANTIAGO DE CARTES. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Cartes.

SANTIAGO DE CASARDEITA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villanueva de los Infantes. Consta de algunos grupos inferiores con 6 e. y albergues inhabitados según el censo de 1910.

SANTIAGO DE CASARDEITA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Freás de Eiras. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casardeita, lugar á.....	6'3	22	62
Cosiñas, aldea á.....	6'2	13	44
Ladeiros, lugar á.....	6'3	21	59
Pumbre, aldea á.....	6'3	15	44
Paze, lugar á.....	6'3	42	102
Riol, aldea á.....	6'4	11	24
Ver, lugar á.....	6'4	70	185
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	12

SANTIAGO DE CASTAÑEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientrs entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castañedo, aldea á.....	10'9	25	141
Cobas, íd. á.....	11	17	93
Coca, íd. á.....	10'9	36	133
Mosteirín, íd. á.....	11'1	16	86
San Esteban, íd. á.....	9'9	12	33

SANTIAGO DE CASTAÑEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Luarca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Biescas, aldea á.....	31'2	49	163
Castañedo, lugar á.....	29	102	301
Turuelles, aldea á.....	29'1	70	165

SANTIAGO DE CASTELO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Culleredo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castelo de Abajo, ald. á..	9	21	94
Donepedre, íd. á.....	9	12	62
Folgueira, íd. á.....	10	19	84
Galo, íd. á.....	10'5	29	136
Villaverde, íd. á.....	10	29	130
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	14

SANTIAGO DE CASTILLO DE LOS INFANTES. *Geog.* Parroquia de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta de la ald. de Castillo, con 24 e. y albergues y 130 h. según el censo de 1910, distante 2'7 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE CASTILLÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pantón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, aldea á.....	6	31	69
Castillón, íd. á.....	6'5	54	223
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	73

SANTIAGO DE CASTRILLÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Boal. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castrillón, lugar á.....	9	39	218
Fuentes Cavadas, aldea á	13	13	56
Lendigosas, íd. á.....	10	28	123
Sampol, íd. á.....	10	23	149
Sarcela, íd. á.....	11	29	84
Silbón, íd. á.....	11	19	108
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	65

SANTIAGO DE CASTRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro de Cabras, lugar á.	11'5	19	107
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	74

SANTIAGO DE CASTRONCELOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Puebla del Brollón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Castroncelos, aldea á.....	4	13	86
Castroncelos, íd. á.....	4	19	29
Martul, íd. á.....	4'1	20	49
Piñeiros, íd. á.....	4'6	20	112
Villarmao, íd. á.....	4	25	66
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	54

SANTIAGO DE CASTROPOL. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Castropol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castropol, villa á.....	6	220	735
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	50	180

SANTIAGO DE CATASÓS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, lugar á.....	5'2	25	98
Belelle, íd. á.....	3'5	32	134
Catasós, aldea á.....	5	11	76
Celemín, lugar á.....	6'5	18	74
Cerredo, íd. á.....	3'5	17	60
Covas, íd. á.....	4'2	11	91
Don Freán, íd. á.....	3'3	11	62

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Quintela, lugar á.....	3'8	18	81
Torguedo, íd. á.....	5'3	16	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	75

SANTIAGO DE CEDRÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Láncara. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cedrón-Jusaos, aldea á..	3'2	15	66
Piñeiroá, íd. á.....	2'7	11	51
Saá, íd. á.....	2	38	150
Suage, íd. á.....	2'3	15	79
Villarín, íd. á.....	1'1	14	24
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	265

SANTIAGO DE CERCIO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cercio, lugar á.....	10'5	19	91
Chaves, íd. á.....	10	12	48
Girón, aldea á.....	10'3	10	23
Loucenzo, lugar á.....	11'5	19	72
Mato, íd. á.....	10'5	15	78
Santa Eulalia, aldea á...	10'3	10	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	3

SANTIAGO DE CEREIJEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cervantes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ancella, aldea á.....	16	11	67
Cabanas Antiguas, íd. á.	20	10	64
Castelo de Frades, íd. á..	14	16	55
Cela, íd. á.....	15	27	166
Los Prados, íd. á.....	13	16	72
Trabado, íd. á.....	13	15	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	87	487

SANTIAGO DE CEREIJIDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cereijido, aldea á.....	8'3	19	119
Santa Juliana, íd. á.....	3'4	13	133
Souto, íd. á.....	6'8	23	126
Touceiro, íd. á.....	5'5	10	20
Vilapiñol, íd. á.....	4'3	15	66
Vilaron, íd. á.....	4'1	10	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	79

SANTIAGO DE CEREIJO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Vimianzo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ceres, aldea á.....	9	13	19
Cures, íd. á.....	7	56	176
Esquipa de Abajo, íd. á..	8'4	10	13
Esquipa de Arriba, íd. á..	8'5	15	72
Puerto de Cereijo, íd. á..	8'9	44	122
Tufiones de Abajo, íd. á..	9'4	71	161
Tufiones de Arriba, íd. á.	9'6	61	163
Vilar, aldea á.....	7'1	63	157
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	38

SANTIAGO DE CERREDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramuín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alberguería, lugar á.....	9	76	163
Cachaldora, íd. á.....	9'7	49	80
Cerreda, íd. á.....	9'5	70	147
Viluje, íd. á.....	10	156	284
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	28

SANTIAGO DE CERREDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Colinas de Arriba, aldea á	16'7	17	50
Concillín, íd. á.....	16'7	15	54
Fanosa, íd. á.....	13	12	37
Morteras (Las), lugar á..	14	48	221
Riocastiello, íd. á.....	13'9	43	179
Santiago de Cerredo, aldea á.....	12'5	21	80
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	111

SANTIAGO DE CERREDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de Santiago de Cerredo.

SANTIAGO DE CIBEA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Llamera, aldea á.....	20	31	85
Regla de Cibea, íd. á....	18	11	50
Siero, íd. á.....	20	15	56
Sonande, íd. á.....	19'2	20	53
Sorrodiles, lugar á.....	17	50	161
Vallado, aldea á.....	23	25	106
Villarín, íd. á.....	17	15	55
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	28

SANTIAGO DE CICILLÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ouriz, aldea á.....	5'5	19	79
Vidás, íd. á.....	5'6	29	92
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	101

SANTIAGO DE CILLERO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Vivero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Puerto, aldea á.....	1'7	325	1,328
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	47	370

SANTIAGO DE COEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Allariz. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coedo, lugar á.....	10'4	27	62
Novás, íd. á.....	13'7	14	41

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pegas de Cotorro, aldea á	11'1	15	47
Quinta (La), lugar á....	11'1	46	80

SANTIAGO DE COGELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Ribadeo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cogela, aldea á.....	8	14	57
Loredo, id. á.....	8'3	17	51
Freje, id. á.....	7'1	19	57
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	127

SANTIAGO DE COMPOSTELA. *Geog.* V. anteriormente SANTIAGO (Archidiócesis).

SANTIAGO DE CONSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villarino de Conso. Consta del lug. de Conso, con 65 e. y albergues y 214 h. según el censo de 1910, distante 2 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE CORNEAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Baleira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alfaredo, aldea á.....	15	18	94
Antiguadas, id. á.....	20'1	10	32
Escudar, id. á.....	13'2	13	58
Fontecavada, id. á.....	16'5	14	75
Gasalla, id. á.....	20'5	15	69
Pereira, id. á.....	15'3	14	61
Rebedul, id. á.....	14'1	13	60
Surribas, id. á.....	16'5	12	51
Villagarcía, id. á.....	15'9	24	90
Villardoy, id. á.....	17'5	17	66
Villarino, id. á.....	15'6	13	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	273

SANTIAGO DE CORNEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Irijo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Campelinos, aldea de.....	19	43
Coucieiro, lugar de.....	50	151
Enfesta, aldea de.....	10	49
Guimarás, lugar de.....	37	95
Outeiro, id. de.....	46	73
Padiña, id. de.....	25	72
Soutelinos, id. de.....	51	104
Vilamea, id. de.....	26	64
Viso (El), aldea de.....	14	41
Grupos inferiores y e. diseminados.	9	39

SANTIAGO DE CORZOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corzos, lugar á.....	7'5	110	309
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTIAGO DE COTARONES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Puebla de Trives. Consta del lug. de Cotarones, con 20 e. y albergues y 90 h. según el censo de 1910, distante 4 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE COUSO DE SALAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Muiños. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calvelo, lugar á.....	7	38	41
Cerdedo, id. á.....	7	42	89
Couso, id. á.....	5	86	156
Pousa, id. á.....	6	50	127
Regueço, id. á.....	6	20	39
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	—

SANTIAGO DE COVAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Traspena, aldea á.....	5'9	16	72
Vilasantán, id. á.....	8'6	14	83
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	53	286

SANTIAGO DE COVAS. *Geog.* Parr de la prov. de Orense, mun. de Blancos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Covas, lugar á.....	3	114	209
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTIAGO DE COVELO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Covelo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballeda, lugar á.....	5	41	106
Castro, id. á.....	4'9	16	40
Costal, id. á.....	4	41	79
Coveliño, id. á.....	4'1	31	48
Fontán, id. á.....	4	13	24
Hermida, id. á.....	4'3	60	228
Lamela, id. á.....	4	88	310
Padregal, id. á.....	4'2	12	48
Piñeiros, id. á.....	3'8	23	66

SANTIAGO DE CUBA. *Geog.* Archidióc. de Cuba, que tiene por sufraganeas á todas las demás de la República, ó sean las de la Habana, Cienfuegos y Pinar del Río. En 1518, León X erigió una diócesis para toda Cuba, incluyendo las posesiones españolas de Luisiana y Florida. La sede fué establecida en Baracoa: pero en 1527, por Bula de Adriano VI, se transfirió á Santiago. En 1804 fué elevada á archidiócesis, comprendiendo las prov. de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe (hoy Oriente) y Camagüey. En los tiempos de la dominación española, todos los obispos eran nombrados desde Madrid. El primero de ellos nacido en la isla, Francisco Barnaba Aguilar, fué consagrado el 2 de Junio de 1899.

SANTIAGO DE CUBA. *Geog.* P. j. de Cuba, en la provincia de Oriente. Comprende los mun. de Santiago de Cuba, Alto Songo, Caney, El Cobre, Palma Soriano y San Luis de Oriente, con una población, según el censo de 1919, de 209,794 h.

SANTIAGO DE CUBA. *Geog.* C. y mun., capital de la provincia de Oriente y del antiguo dep. Oriental de la isla, así como capital eclesiástica de la misma y de las antiguas Antillas españolas como diócesis metropolitana. Cuenta 70,232 h., distribuídos en los barrios de Belén, Caimanes, Catedral, Dajao, Cayo Smith, Cristo, Dolores, Lagunas, Santo Tomás y Trinidad. La ciudad de SANTIAGO, que es la segunda de la República por su población, se halla sit. en la costa S. de la isla, con un buen puerto, defendido por dos fuertes, que en orden á su importancia comercial es el segundo de la isla. Su principal exportación consiste en aguardientes y licores, café, cacao, tabaco, pieles piñas

guayaba y otras frutas, consistiendo principalmente la importación en tejidos de todas clases, harinas, vinos, maquinaria para la industria, etc. La temperatura media es de 27° C.; es la más calurosa de la isla durante el día, pero fresca durante la noche, aun en el verano. SANTIAGO tiene Audiencia, Instituto de segunda enseñanza y Escuela Normal de Maestros; es residencia del arzobispo de Cuba, y cuenta, además, con buen número de escuelas y colegios, Sociedad de Amigos del País, Casa de Beneficencia, Asilo de San José, Cárcel, sociedades de recreo y fábs. de gas, jabón, chocolate, calzado, gaseosas, hielo, licores, tabaco y fundiciones. La ciudad está emplazada al pie y en la ladera occidental de una colina caliza y se extiende en anfiteatro, en el que se destacan á la der. un faro á 244 pies sobre el nivel del mar, los dos castillos y una alta ribera, desde la cual se precipitan al mar varias corrientes de agua, de entre las cuales las más



Escudo de armas de Santiago de Cuba

caudalosas son los ríos de Caimanes y Paradas y el arr. Cascón. El puerto está bien abrigado de todos los vientos, y según el *Derrotero de las Antillas*, por G. de la Romera, es difícil de tomar á causa de lo angosto y tortuoso de su cañón, internándose 5'5 kms. de SO. á NE. con unos 7 cables de ancho medio, llegando su extremo NE. á SANTIAGO. Reconócese el puerto, de día, por el gran vacío que hay entre los ramales oriental y occidental de la sierra del Cobre, y, de noche, por el faro que se enciende en la parte oriental de la boca. Cerca del muelle, donde se hace la aguada, hay un carenero en que puede darse la quilla y componer cualquier avería. La costa E. del cañón, en cuya punta exterior ó morro se halla editicado el castillo de este nombre, despide un placer de piedra y forma una ensenada, en cuya extremidad N. se ve el castillo de la Estrella. Dicho placer, con otro que avanza 1 cable al S. desde la costa de Sotavento, forma el canal de la entrada, que primero tiene 1 cable de ancho, pero que luego va reduciéndose hasta no medir más que 7'10 enfrente de la citada ensenada, desde la cual continúa sin variar hasta rebasar el cayo Smith, sitio en que empieza á ensancharse el puerto.

Divídese la ciudad en dos grandes distritos, y el trazado de sus calles adolece, en general, de falta de igualdad y simetría, por más que existen algunas rectas y de gran longitud, hallándose asfaltadas las principales. Los edificios son de poca altura por temor á los terremotos. Entre sus plazas, la más importante es la que antiguamente se llamó de Armas, y en la actualidad Parque de Céspedes, consistente en un cuadrilongo de unos 700 pies de largo y poco menos de ancho, cerrado su recinto interior por una verja de hierro y cruzado por dos calles que forman en su intersección cuatro parterres con árboles y bancos de piedra. En el lado S. de esta plaza se alza la Catedral, erigida en 1522, y en su fachada N. la Casa de Gobierno, que constituye uno de los puntos más concurridos de la ciudad. La Catedral es uno de los más antiguos templos de la isla, que ha sufrido grandemente en distintos terremotos, habiendo costado fuertes sumas de dinero su reconstrucción. Su fachada mide unos 27 m. de long., y á ambos lados se alzan dos torres de cuatro cuerpos cuadrilaterales que miden 26 de altura desde el zócalo á la cúpula. La capilla parroquial del Sagrario está coronada por otra torre como las citadas. De entre los cuadros que se conservan en sus capillas merecen sólo mención una Virgen y un san José con el Niño Jesús dormido, debiendo citarse, además, una talla de Nuestra Señora de la Candelaria que se salvó del terremoto de 1678. En la primitiva iglesia estuvo el sepulcro del conquistador y pacificador de Cuba, Diego Velázquez, y cuando se reedificó el templo y se halló entre sus ruinas la lápida sepulcral del mismo, utilizóse para labrar con ella la lápida constitucional al proclamarse en SANTIAGO la Constitución de 1812. La Casa de Gobierno, que flanquea otra de las alas de la plaza, comenzóse á construir en 1855 y es un cuadrilongo de 400 pies de longitud y bellas proporciones; en su fachada principal se abren nueve ventanas y dos puertas simétricas, flanqueadas con columnas de piedra y coronadas por los escudos de España y de la ciudad. Otras plazas menos importantes son las de Dolores, Martes, de Santo Tomás, del Carmen y la plazuela de la Santísima Trinidad. Los principales paseos son las alamedas de Concha y de Michelson ó de Cristina. En el primero se levantan cuatro glorietas circulares con fuentes de escaso mérito y se extiende desde la oril. del puerto hasta la loma llamada del Sueño. El segundo, urbanizado por la iniciativa del súbdito alemán Michelson y del comerciante Juan Suñer, tiene una long. de 500 m. y una anchura de 60, y forma en su centro una calzada para carruajes y dos paseos laterales para peatones; es uno de los paseos más concurridos. Cuenta SANTIAGO con otros edificios religiosos, entre ellos la iglesia de San Francisco, la más antigua de la isla, situada en la plaza de su nombre. Es de correcta arquitectura y su fachada se alza sobre una gradería, siendo tres las puertas que dan acceso al templo, que está constituído por tres espaciosas naves. En 1852, á consecuencia de los terremotos, se desplomó la torre de esta iglesia, que en todo su edificio sufrió graves daños. Anejo á esta iglesia se hallaba el convento de la Orden, que después de la secularización de las órdenes religiosas, en 1841, fué destinado á cuartel. El templo de Nuestra Señora de los Dolores fué terminado en 1723 y se encargó del culto en ella la orden Dominicana. Flanquean el edificio dos torres de tres cuerpos, una de las cuales sufrió no poco del terremoto de 1852. La iglesia de Santo Tomás, cuyo exterior es modesto, encierra un altar mayor digno de citarse y cuadros é imágenes que merecen recuerdo. Hay, además, las iglesias de San Juan de Dios y de Santa Lucía y la ermita de Santa Ana, en el extremo E. de la población, cuya torre se desplomó en 1852, hundiendo parte del techo de la iglesia; es ésta un vasto edificio, con puertas arqueadas en su fachada principal que alcanza unos 67 m.; el Seminario Conciliar de San Basilio el Magno, etcétera. Entre los edificios civiles, además de la Casa de Gobierno citada, merecen especial mención el Hospital de la Caridad, con una elegante fachada en la que se abren 12 ventanas separadas por dobles columnas. Sobre la puerta se alza un segundo arco con cornisas

Santiago de Cuba



Monumento y Parque Moncada



Parque Crombet



Club Náutico



Casa donde nació el poeta Heredia


PLANO DE SANTIAGO DE CUBA
1 Iglesia del Cristo
2 " de S.to Tomás
3 Asilo de S. José
4 Igl. de la Trinidad
5 " " S.ta Ana
6 " " S. Francisco
7 " del Carmen
8 " de Dolores
9 Catedral
10 Igl. de S.ta Lucía
11 Plaza del Carmen
12 " de Serrano
13 " " Dolores
14 " " Armas
15 " del Comercio
EMPLAZAMIENTO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA Y OBRAS DE DEFENSA EN 1898
16 Depósito de Explosivos
17 Hospital Militar
18 Barracones
19 Cuartel Reina Mercedes
20 Palomar de Ingenieros
21 Cuartel Concha
22 Prevención de Voluntos
23 Cuartel de S. Fran.co
24 Depósito Provincial
25 Gob. Civil y Ayuntam.
26 Cocia y Parq. de Ingenie.
27 " " " " Artill.
28 Cuartel de Dolores
29 Correos y Telégrafos
30 Cocia de la G. Civil
31 Gobierno Militar
32 Comandancia Gral.
33 Pal. Arzobispal
34 OFs del Estado Mayor
35 Cocia de Marina y Cap. P.
36 Aduana
37 Embarco del G.no Militar
38 " de la Cocia de Ingros
39 Depósito de Torpedos
40 Fuerte Buenavista
41 " Dos Caminos
42 Fuerte Bargés
43 " nº 1
44 " " 2
45 " Yarayó
46 " San Antonio
47 " Cuabitas
48 " Santa Inés
49 " Canosa
50 Fuerte Guayabito
51 " Santa Ursula
52 " Cañadas
53 " Beneficencia
54 " Nuevo
55 " Hornos
56 " Gasómetro
57 " Punta Blanca
N.
BAHIA
F.C. de Sabanilla
C. de S. Antonio
Yarayó
Río
Pta Quinta
Pta Ciruela
Ens. Perro
Pta Perro
Ens. Gascon
C. de Madre Vieja
C. de las Lagunas
Casa Sta Ursula
Ens. Pta Blanca
Varadero
Pta Blanca
Cerca alambrada de 6 metros de espesor que rodeaba la plaza
C. de Beneficencia
Ens. Salinas
Pta Salinas
Ens. Jardín



Santiago de Cuba. — La Catedral y el Hotel Venus

y en su centro campean las armas de la ciudad con la venera de la orden de Santiago. El Hospital Militar es un buen edificio con espacioso pórtico que sostienen ocho columnas y sobre el cual se abren tres puertas simétricas. Costó su construcción más de 100,000 pesos y tiene capacidad para más de 300 camas. El Instituto de las Hijas de María es una bien proporcionada construcción de planta baja, con puerta flanqueada de columnas, que se abre en el centro de la fachada, sobre la cual se alinean seis ventanas; su patio, adornado en su centro por una bella fuente, es espacioso y rodeado de galerías arqueadas. El mercado de la Concha es un cuadrilongo de 84 m. de E. á O., con una anchura de 45 á 55 m., y tiene cuatro galerías de elegantes portales arqueados y está adornado por un parterre con bancos de piedra y una fuente. Comenzóse á construir en 1858 en los solares del antiguo convento y Hospital de Belén, que arruinó el terremoto de 1852. En 1840 construyóse un acueducto para proveer de agua á la ciudad, tomándola del río del Paso de la Virgen. El teatro es un buen edificio, que ha sufrido no pocas transformaciones desde que fué construído; la cabida del patio es de 1,300 butacas y la sala está dividida en tres órdenes de palcos, sostenidos por columnas de caoba con capiteles dorados. En 1926 tuvieron lugar en la finca de Waldo Mas unas excavaciones que dieron como resultado importantes hallazgos arqueológicos; descubriéronse unas cuevas que se supone fueron necrópolis de los primeros pobladores de la isla y en ellas buen número de cráneos y otros fragmentos de esqueletos dispuestos debajo de pequeñas empalizadas, lo que parece comprobar lo que algunos historiadores consignan de que los antiguos siboneyes tenían la costumbre, una vez enterrados los cadáveres, de colocar sobre los mismos trozos de madera que luego cubrían con tierra. Halláronse también vasijas de barro, dos de ellas en perfecto estado de conservación, decoradas con figuras de murciélagos y aves.

Historia. La ciudad de SANTIAGO DE CUBA fué fundada en 1514 por el adelantado de Diego Colón, Diego Velázquez, una vez este caudillo hubo terminado la conquista de la isla y se hubo fundado la ciudad de Baracoa y proyectado la fundación de Bayamo, de Puerto Príncipe y de Trinidad. La situación de la nueva ciudad era excelente, no sólo por los vestigios de riqueza mineral que se hallaron en sus inmediaciones, sino por ofrecer un buen centro de comunicaciones con la capital de Santo Domingo, en donde se hallaba establecida entonces la residencia del Almirantazgo y Gobierno de las Indias. En los meses de Junio y Julio de aquel año se alzaron gran número de viviendas para albergar á los indios que á tal objeto habían traído al lugar Hernán Cortés, Bernardino Velázquez y Gonzalo de Guzmán, que fueron llamados por Diego Velázquez para ayudarle en su empeño. No bien terminados aún sus edificios, fué nombrada aquella población capital de la isla y las colonias de Baracoa y Bayamo pasaron en gran parte á sumarse á sus habitantes, adquiriendo tal importancia que en 1522 le fueron concedidos título y armas de ciudad, y, habiéndose derogado el nombramiento que de Catedral de la isla se hiciera en 1518 á favor de la iglesia de Baracoa, se concedió este privilegio á la iglesia parroquial de SANTIAGO. De su puerto salieron: en 1518, la expedición que, al mando de Juan de Grijalba, tuvo por objeto la exploración de la costa mejicana; en 1519, la que partió á la conquista de este Imperio, capitaneada por Hernán Cortés, y en 1520, la que dirigió Pánfilo de Narváez, por orden de Velázquez, para arrebatarle el territorio conquistado. Velázquez residió hasta su muerte, acaecida en 1524, en esta capital, cuya población estaba integrada por los más prestigiosos pobladores de la isla. Otro de los primeros colonizadores, Gonzalo de Guzmán, tuvo también á su cargo el gobierno, habiéndole sucedido el licenciado Bartolomé Ortiz, al que dejó al frente del mismo en 1538 el adelantado Hernando de Soto, cuando llegó á la ciudad con una expedición destinada á la conquista de la Florida. Las discordias habidas entre obispos, gobernadores y gente principal del vecindario, la emigración de muchos colonos privados de sus antiguas encomiendas por las leyes de Indias y las repetidas expediciones militares, motivaron la decadencia de la ciudad á mediados del siglo XVI, después del auge que había adquirido tan rápidamente, habiendo quedado reducida á una población de escasa importancia y expuesta á los ataques de los corsarios, y fué de éstos uno de los más memorables el de 1553, en que unos 400 arcabuceros franceses permanecieron en la ciudad vejando á sus habitantes por espacio de un mes, pasado el cual partieron, no sin exigir un rescate de 30,000 pesos fuertes. Los terremotos ayudaron á la obra de destrucción, y, arruinada la primitiva Catedral, los obispos pasaron á residir á la Habana hasta 1580, y gran número de los moradores se establecieron

en Bayamo, que adquirió entonces vida floreciente. En 1607 fué dividida la isla en dos gobiernos, el de la Habana y el de Santiago, asignándose á este último el territorio comprendido desde el Meridiano de Puerto Príncipe hasta el cabo de Maisí, y quedando subordinado al primero en lo concerniente á la administración militar. Durante el gobierno del capitán Pedro de la Roca y Borja, caballero de Santiago, tuvo lugar la construcción de lo que más tarde había de ser la fortaleza del Morro, y que entonces se redujo á un terraplén con fosos y troneras y un cuartel capaz para 80 hombres; construyó también un vasto edificio para su alojamiento y junto á él la primera fuente pública de que gozó SANTIAGO. Hacia mediados del siglo XVII aumentó considerablemente la población de la ciudad con los emigrados de Bayamo, que quedó casi destruída á causa de una fuerte avenida del río Cauto y de los que huyeron de Jamaica para substraerse á la persecución y al dominio de los ingleses. El gobernador de SANTIAGO en 1655, Pedro Bayona Villanueva, en la época en que Jamaica cayó en poder de los ingleses, organizó su defensa y logró proteger á la ciudad de la amenaza que aquella expedición entrañaba y en 1659 pasó á España con planes para fortificar SANTIAGO y reconquistar á Jamaica, pero aquéllos no tuvieron realización hasta después de 1664, fecha en que Bayona ocupó el gobierno por segunda vez, habiendo substituído á Pedro Morales, y la última nunca pasó de esperanza. La fortificación de la ciudad tuvo como causa próxima la derrota que sufrió de los ingleses el sucesor de Bayona, el nombrado Pedro Morales. En Octúbre de 1662 desembarcaron inopinadamente 900 arcabuceros ingleses en la desembocadura del río de Aguadores, punto próximo á la capital; ante tan formidable amenaza, Morales reunió sus soldados en número de 170, y ayudado por parecido número de voluntarios, salió al encuentro del enemigo, triple en número, que estaba acampado en la llanura llamada de las Lágrimas, en lugar de apostar convenientemente sus escasas fuerzas en el fuerte y en las casas, donde podían haber resistido el ímpetu de los invasores. Al primer encuentro lograron los ingleses dispersarlos y penetraron en la ciudad sin hallar resistencia, entregándose en ella durante un mes á toda suerte de tropelías, provocando incendios que destruyeron todo, incluso la Catedral, que, desde principio de siglo, había sido reedificada con no poco esfuerzo por el obispo Juan de las Cabezas, y volando el primitivo castillo del Morro. Evacuaron los ingleses la ciudad al tener noticias de que se aproximaba contra ellos el general Salamanca, y al regresar á sus hogares los moradores de SANTIAGO y hallarlos destrozados y en ruinas, produjose un movimiento general contra el gobernador Morales, insurreccionándose las tropas, y siguieron una serie de trastornos que no cejaron hasta que llegó Bayona á encargarse nuevamente del gobierno. Las primeras medidas que éste tomó fueron las de reforzar la guarnición y emprender la construcción de las obras de defensa que en su viaje á España había propuesto y que consistían en reedificar el Morro antiguo, mejorando su plano, y construir tres baterías emplazadas sobre los pasos de la bahía, con los nombres de Castillo de la Punta, La Estrella y Santa Catalina. Al gobierno de Bayona, que cesó en Mayo de 1670, débense, además, importantes mejoras en la ciudad y medidas encaminadas á favorecer la cría de ganados y el cultivo de la caña. No bien comenzó este gobernador sus obras, acudió también el obispo diocesano Juan Sáenz de Mañosca á fin de reparar algún tanto la Catedral y la iglesia conventual de San Francisco. El 11 de Febrero de 1675, y en igual fecha de 1679, sufrió SANTIAGO DE CUBA los efectos de dos grandes terremotos que arruinaron no pocas casas, algunos templos y la nueva Catedral, que había sido reedificada merced á los esfuerzos de los obispos y del provisor Francisco Ramos. También en el último tercio del siglo XVII son de recordar, en detrimento de la prosperidad de la urbe, las discusiones entre las autoridades políticas y las militares, la fracasada intentona del filibustero Franquesnay y el comercio clandestino que sostenían los habitantes de SANTIAGO con Jamaica, en perjuicio de los intereses de la Hacienda. Estalló la guerra de Sucesión al poco tiempo de hallarse al frente del gobierno el capitán Juan Barón de Chaves, quien, declarada aquélla y habiendo entrado Portugal en la Liga de Austria é Inglaterra, organizó una expedición de sólo 150 soldados entre españoles y franceses, y, transportando sus tropas en dos fragatas mandadas por Blas Moreno y Claudio Lachesnaye, desembarcó en las islas de Providencia y Lignatey, del archipiélago de Bahama en 1704, pasando á cuchillo á más de 100 ingleses y arrasó sus fortines, regresando con unos 100 prisioneros, 13 embarcaciones, 22 cañones y buen número de otras armas, hazaña que valió á la ciudad el título de *Muy Noble y Muy Leal*, que le concedió Felipe V. En 1708 reemplazó á Chaves en el gobierno el coronel José Canales, y en 1710 fué éste substituído por Luis Sañudo, á los que siguieron los gobiernos de Hoyo Solórzano y Pedro Ignacio Jiménez, habiéndose construído en tiempos de este último el primer muelle del puerto de SANTIAGO, la primera factoría de tabaco y comenzádose la construcción del Hospital de San Juan de Dios. Durante la gobernación del coronel Francisco Cagigal de la Vega, que comenzó en 1738, se realizaron importantes óbras de fortificación, y para allegar fondos con que poder emprenderlas, apeló al arbitrio de acuñar moneda de cobre, lo que hasta entonces era excepcional. En 1741 tuvo lugar un importante desembarco inglés en las playas de Guantánamo, que obligó á Cagigal á poner sobre las armas á cuantos hombres útiles halló á mano, é internar el ganado en previsión de posibles desmanes, y á pedir socorro á Santo Domingo. El general Wenworth mandaba las tropas inglesas, en número de más de 5,000 hombres, que habían sido conducidos en una escuadra al mando del almirante



Santiago de Cuba — Calle Padre Pico

Vernon. Cagigal tuvo el acierto de no querer comprometer á su gente en una acción decisiva y se mantuvo á la defensiva, hostilizando al enemigo sin cesar con partidas mandadas por los capitanes Pedro Guerrero, Riva Agüero, Manuel Limonte, Pedro Homedo y otros. Siguió esta táctica aun después de haber recibido refuerzos, compuestos de 4 compañías y más de 1,000 voluntarios que acudieron de Bayamo, Trinidad, Puerto Príncipe y Sancti Spíritus, y Vernon, por su parte, con las tropas fatigadas por la sed, el calor y los obstáculos, vióse obligado á pedir refuerzos á Jamaica y á Inglaterra, permaneciendo acampado en Guantánamo, donde se proponía fundar y edificar una población que llamó Cumberland, en honor del hermano del rey Jorge II, duque de este título. Pero las enfermedades, el calor, la escasez de agua potable, la dificultad para aprovisionarse, pues cuantos destacamentos mandaba Vernon para aprovisionarse eran rechazados por las tropas de Cagigal y los suyos, obligaron á los ingleses á abandonar su empresa y embarcaron para Jamaica el 27 de Noviembre del mismo año, después de haber permanecido allí desde el 18 de Julio, que fué la fecha de su desembarco, habiendo quedado reducidos á 3,000 los 5,000 hombres que habían desembarcado. Después de esta fatigosa campaña, Cagigal continuó las fortificaciones emprendidas y construyó dos cuarteles y un matadero; por los méritos contraídos en aquellos hechos de armas y por sus provechosas iniciativas fué Cagigal ascendido á mariscal de campo en 1746 y se le concedió el mando general de toda la isla. Le sucedió Alonso de Arcos Moreno en el mando de SANTIAGO DE CUBA. A la sazón, el almirante Knowles, sucesor de Vernon, al frente de una respetable escuadra, amenazaba las costas de Santo Domingo, pero no sólo por vengar los desastres sufridos por su predecesor en SANTIAGO, sino también irritado porque los corsarios de esta ciudad, mandados por Vicente López, apresaban la mayor parte de los buques ingleses que cruzaban por sus aguas, dirigióse contra esta capital apareciendo en la entrada de su bahía el 8 de Abril de 1747 con 14 buques y más de 3,000 hombres de desembarco. No bien hubieron llegado á tiro de fusil las dos primeras naves, fueron rechazadas por una nutrida lluvia de balas por las bien adiestradas gentes de Alonso de Arcos, y viéronse obligadas á virar con grandes averías, después de haber perdido más de 100 hombres de su dotación. Una segunda intentona de la escuadra inglesa, el 10 del mismo mes, frente á la caleta de Aguadores fué también valientemente rechazada. Débese á Arcos la fundación de la ciudad de Holguín. Le sucedió el coronel Lorenzo de Madariaga, cuando Arcos fué nombrado capitán general de Guatemala. Durante el largo mando de Madariaga tuvo lugar el sitio y pérdida de la Habana, á consecuencia de un nuevo rompimiento con Inglaterra (13 de Agosto de 1762). Madariaga organizó la defensa de la ciudad en previsión de un ataque y embarcó dos destacamentos, al mando uno de ellos de Juan Lleonart, para socorrer á la capital; pero rendida ésta antes de llegar los socorros, reconcentró cuantos voluntarios pudo en el castillo de La Jagua, en Cienfuegos, y en Villaclara, con objeto de intentar la reconquista de la Habana, y en Marzo de 1763 se recibieron los avisos oficiales de haberse incluído la devolución de aquella plaza en los artículos de la paz de Versalles. En 1766 SANTIAGO DE CUBA sufrió otra vez los efectos de un terremoto, que causó gran número de víctimas y destruyó no pocos edificios. Durante el mando de Nicolás Arredondo, á pesar de las disposiciones militares que se tomaron en previsión de un nuevo ataque de los ingleses, éste no llegó á efecto y en aquella época sólo turbaron la tranquilidad de SANTIAGO los procedimientos que se originaron de los repetidos y cuantiosos contrabandos. Juan B. Vaillant, que sucedió en 1788 á Nicolás Arredondo, que por aquel tiempo fué promovido á la Capitanía general de Río de la Plata, fomentó poderosamente la agricultura, reedificó la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, arruinada desde 1766, construyó una cárcel, reformó el antiguo muelle, urbanizó la plaza de Armas, comenzó las obras del empedrado y alumbrado públicos, y estableció escuelas y academias. Continuó favoreciendo las obras públicas su sucesor Juan Nepomuceno Quintana (1796), de quien es preciso recordar que fundó la población de Manzanillo. Sebastián de Kindelán (1799) reformó las fortificaciones y reconstruyó un cuartel. Durante su mando, más de 20,000 emigrados de Santo Domingo, con ocasión de haber evacuado la isla Rochambeau con los restos de la expedición del general Leclerc y haber estallado violentamente la reacción de los negros, pasaron á establecerse en los alrededores de SANTIAGO, cultivando terrenos incultos y convirtiéndolos en haciendas productivas; muchos pasaron á las posesiones de Santa Catalina, que de terreno inculto transformáronse en poco tiempo en ingenios, cafetales y algodonales, que proporcionaron notable impulso al comercio de SANTIAGO, que vió de este modo aumentada su población y extendido notablemente su caserío. En 1824, bajo el mando del general Vives, se reformaron las fortificaciones nuevamente, hasta dejarlas casi como en el estado actual, y en 1827 podía calcularse que la población de SANTIAGO ascendía á unos 27,000 habitantes, con 4,000 edificios particulares, sin incluir cuarteles, edificios públicos y sus nueve templos. Un nuevo terremoto asoló la población en 1852, causando víctimas y arruinando edificios, pero rápidamente pudieron remediarse sus estragos, merced al desprendimiento de los vecinos y al donativo de 1.000,000 de pesos fuertes con que le favoreció la reina Isabel II. Durante la guerra con los Estados Unidos (1898) tuvo lugar, el 3 de Julio, á la entrada de la bahía, el combate naval de su nombre, que, con la derrota de Cavite, había de decidir de la suerte de la isla.



Santiago de Cuba. — Teatro Vista Alegre

Sitio de Santiago de Cuba. Toda la guerra hispanoamericana en Cuba puede resumirse en esta operación. En abril de 1898, cuando era ya inminente la guerra con los Estados Unidos, la ciudad de Santiago se hallaba completamente indefensa. «Las tropas del ejército que había en Santiago, dice Concas, que mandaba uno de los buques de la escuadra, estaban completamente extenuadas por tres años de guerra en aquel clima horroroso, con una escasez de pagas que llegaba á trece meses y una alimentación imposible, consecuencia de esa falta de pagas; eran más bien espectros que soldados, y solamente las virtudes del pueblo español podía

conservarlos en su puesto... Respecto á defensas, las de la ciudad consistían en una numerosa artillería de bronce, de los primeros modelos que vinieron de Francia después de la guerra de Italia, y cuya misión no podía ser otra cosa que hacer matar inútilmente algunos ar-



Santiago de Cuba.—Iglesia antigua del Cobre

tilleros á su costado, por ese tan mal entendido y peor apreciado que, para salir del paso, llaman honor militar los pobres de espíritu. A la boca del puerto, que era lo más interesante, acababan de montarse cinco cañones de 16 cm., de bronce, cuyas piezas llevaban la marca de fundición de ¡1724! Sin duda, por el bien parecer, esas piezas eran rayadas, pues dado la altura de la loma en que estaban colocadas, era evidente que el enemigo había de colocarse siempre fuera de tiro de ellas. La Marina, sacándolos del crucero *Reina Mercedes*, había dado cuatro cañones González Hontoria, modelo 1883, de los cuales los ingenieros del ejército, encargados de su montura, instalaban dos en la Sacapa y dos en Punta Gorda, para defender el canal, y de los cuales á nuestra llegada, casi un mes después de declarada la guerra, no había más que uno acabándose de montar; agregando, para terminar, que en la fortaleza del Morro había unos morteros que, como aquélla estaba ruinosa, no se podían disparar, y estaban totalmente abandonados.»

El general Linares, que ejercía el mando de la comarca, sólo contaba para guarnecer y defender las posiciones marítimas y terrestres que rodeaban á Santiago, depósitos y conducción de agua y línea férrea, que le ponía en comunicación con el interior de la isla, con las fuerzas mermadas del regimiento de infantería de Cuba, batallones de San Fernando, Constitución, Asia, Talavera, Puerto Rico núm. 1, una sección de artillería de montaña, una compañía de artillería de plaza, una compañía de ferrocarriles, otra de zapadores, una sección de telégrafos, una sección mixta de la Guardia civil, dos escuadrones de caballería, dos guerrillas volantes á pie y 15 compañías de voluntarios movilizados. El 19 de Mayo, por la mañana, entraron en Santiago los cruceros *Infanta María Teresa*, *Almirante Oquendo*, *Vizcaya* y *Cristóbal Colón* y los cazatorpederos *Plutón* y *Furor*. Mucho se temía que nuestra escuadra no pudiese llegar felizmente á la Habana, si los americanos, apercibidos, se disponían á cerrarla el paso, porque su inferioridad ante una sola división enemiga era bien evidente. Se alegaba, sin embargo, en nuestra ventaja, una circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, y era la unidad de gran marcha que poseía nuestra división, y que no tenía ninguna americana. Esta ventaja debía permitirla marchar por la costa S., aceptando ó no combate, según le conviniera, doblar el Cabo San Antonio y caer sobre la Habana rompiendo su bloqueo, si existía, con sus fuegos y con los de las baterías de costa. Abrigada en aquel puerto, la guerra no podía comenzar bajo mejores auspicios para nuestras armas; el objetivo de la guerra sería la Habana, donde se hubieran acumulado elementos suficientes. Efectivamente, la facilidad de comunicaciones de la Habana, unida por ferrocarril á tres provincias, permitía acumular en ella, en un momento dado, un ejército de 100,000 hombres, y sus defensas terrestres y marítimas se encontraban en condiciones de resistir con ventaja á la fuerzas preparadas hasta entonces por los Estados Unidos, que se verían obligados á aumentar su ejército expedicionario de un modo considerable si querían salir victoriosos de la contienda.

La escuadra, que sólo entró en Santiago para reponerse de carbón, no salió del puerto lo rápidamente que era preciso. «Era indispensable, dice Concas, limpiar las máquinas, relevar el agua de las calderas y repostar de carbón los seis buques; tan mal dispuesto estaba todo, que nuestros barcos no hallaron ni combustible suficiente en algunas de las Antillas Menores, como se les había ofrecido, ni hubo medio en Santiago de activar la carga de agua y de carbón. Todo faltaba para un rápido embarque de carbón: lanchones, remolcadores y hasta espuertas, teniéndonos que valer de sacos que habíamos comprado en Cabo Verde para surtir á los destructores; pero insuficientes para servir á los buques mayores, necesitados de mayores elementos.» A los cuatro días presentáronse unos buques rápidos americanos, y comprendiendo Cervera que al día siguiente empezaría el bloqueo, reunió junta de capitanes para ver lo que convenía hacer. No era posible marchar á la Habana, porque la escuadra enemiga debía vigilar estrechamente el paso de Cabo Cruz y la Habana debía estar suficientemente bloqueada para embestirla con buques desprovistos del combustible preciso. Además, había en la boca del puerto bastante marejada, y el *Colón*, que calaba mucho de popa, tocaría seguramente á la salida. El almirante Cervera, en vista de las circunstancias, acordó apagar los hornos de ocho calderas en cada buque y continuar en Santiago en espera de alguna circunstancia favorable.

El 31 de Mayo, cinco buques americanos rompieron el fuego, que fué contestado por las baterías improvisadas y el crucero *Colón*, fondeado delante de Punta Gorda. El escaso éxito de aquel primero y formal ataque del enemigo, que no causó una baja ni desmontó una pieza, aumentó el entusiasmo de la guarnición. En la madrugada del 3 de Junio fué echado á pique, delante de Punta Gorda, un barco mercante que con este objeto, para que obstruyese en parte el canal, había mandado avanzar con un oficial y siete hombres el almirante americano Sampson. El 6 toda la escuadra americana rompió en violento bombardeo, que duró cinco horas, produciendo un número de bajas (no pasaron de 30) desproporcionado á la intensidad del fuego. Los cañoneos continuaron frecuentemente contra las baterías y los puntos ocupados de la costa, lanzando de vez en cuando proyectiles por elevación dentro de la bahía para poner en peligro los buques españoles. «La mucha práctica del enemigo, dice Lorente, en tirar contra nuestras obras, adquirida en aquellos frecuentes cañoneos en que tan cómodamente disparaba, por tener la seguridad de su impunidad, y el gran conocimiento de la costa, merced á su larga permanencia en



Vista general de Cayo Smith



Vista general



Club San Carlos y Casa Granda



Santiago de Cuba. — Obelisco y Fuerte de San Juan

ella, hicieron que en los sucesivos cañoneos llegase á hacernos mucho más daño... Además, se recibían las visitas diarias del *Vesubius*. Este barco, aprovechándose de la obscuridad de la noche y de encontrarse las baterías deslumbradas por los poderosos proyectores de su escuadra, se acercaba sigilosamente á un cuarto de milla de la costa, y con sus dos cañones de aire comprimido disparaba dos enormes proyectiles cargados con dinamita ó gelatina explosiva, que siempre causaban algún daño, y algunas veces bajas.» El 16 volvióse á bombardear con extraordinaria violencia las baterías que defendían la entrada de la bahía, lanzándose, según el parte yanqui, 5,000 bombas durante una hora que duró el fuego. «Los españoles, dice el almirante Sampson, contestaron vigorosamente. Las baterías del Oeste quedaron casi por completo destruídas, pero las del E. continuaban disparando cuando los buques americanos efectuaron su retirada.» Entre tanto, organizábase en Tampa el embarque de la expedición destinada á apoderarse de Santiago, ordenándose el 30 de Mayo al general Shafter que saliera en cuanto le fuera posible. El 14 de Junio pudo ponerse en marcha el 5.° cuerpo de ejército, compuesto de dos divisiones de infantería, una de caballería, sin caballos, una brigada independiente, y fuerzas de artillería, ingenieros, etcétera, sumando un total de unos 16,000 hombres. Aleccionado Shafter por el general cubano Calixto García, decidió que el desembarco fuese en Daiquiri, y el 21 de Junio transportó desde Aserradero á Cujababo 500 insurrectos, mandados por el general cubano Castillo, que tenían por misión atacar de revés á los españoles en el momento en que empezase el desembarco, que se fijó para el 22. Al mismo tiempo se acordó entre Sampson y Shafter que la escuadra bombardease simultáneamente con el desembarco todas las posiciones de la costa, haciendo el general cubano Rabí con 500 hombres una demostración de ataque sobre Cabañas. Una vez terminado el desembarco, todas las fuerzas cubanas de Calixto García debían trasladarse á Daiquiri, y el ejército americano seguir el camino que desde allí y Siboney conduce por Sevilla á Santiago. El plan se cumplió según lo prevenido. Las tropas españolas que ocupaban las posiciones de la costa, al encontrarse entre dos fuegos, retiráronse en buen orden á los altos de Sevilla, para allí, en unión de las fuerzas que salieron de la plaza, organizar la resistencia... «No fué descuido, ni mucho menos, dice Lorente, el no haber volado el muelle de hierro de Daiquiri. Este muelle, de mucha altura, está destinado para verter en los barcos que en él atracan, y por medio de planos inclinados, el mineral conducido por la vía férrea. Apenas lo utilizó el enemigo, que realizó el desembarco atracando al costado de sus barcos grandes gabarras, que al efecto llevaba preparadas, y haciendo puentes desde las gabarras hasta tierra firme.»

No obstante la inesperada felicidad con que el ejército americano realizó el desembarco, hasta el punto de no tener más bajas que dos hombres ahogados por accidente casual, hasta el 25, ó sea al cuarto día de haber empezado, no acabó de saltar á tierra la infantería americana, no haciéndolo hasta el 26 la artillería de campaña. El general Shafter esquivaba empeñar en seguida la lucha, y en las instrucciones dadas el 24 establecía que nadie avanzase mientras no estuviesen asegurados los aprovisionamientos de las tropas, encargando á sus divisionarios que se estableciesen sólidamente donde encontraran agua y al abrigo de toda sorpresa, debiendo situarse á vanguardia la división Lawton, llevando como reserva la brigada Bates, la división de Kent, cerca de Siboney, y la de Wheeler, en Daiquiri.

El general Linares salió de Santiago el 23, reuniendo en los altos de Sevilla unos 1,500 hombres, que distribuyó en tres escalones. Antes de terminar su establecimiento, el general Wheeler, al frente de la brigada Young, atacó el primer escalón por el frente y el flanco derecho, siendo rechazado; por la tarde volvió á la carga y fué rechazado de nuevo. Al amanecer del 24, los americanos rompieron el fuego sobre el primer escalón, generalizando un rudo combate, que duró tres horas, contra nuestras dos primeras líneas, hasta que Linares emprendió la retirada, situándose en el Pozo, no sin que los *Rough-Riders*, mandados por Roosevelt, fuesen duramente escarmentados al caer en una emboscada.



Santiago de Cuba. — Castillo del Morro

Como dice Lorente, si hubiésemos dispuesto en la plaza de fuerzas suficientes, podrían haberse enviado 10,000 ó 15,000 hombres á los altos de Sevilla, convenientemente fortificados, y hubiéramos podido detener por mucho tiempo al ejército americano y castigarle seriamente. La situación de éste podía haber sido muy comprometida en tal caso; declarando el propio Shafter que le fué imposible desembarcar más provisiones que las requeridas diariamente para alimentar á los hombres y animales. Pero no disponíamos de las fuerzas necesarias para rechazar la invasión, y después del combate de Sevilla, llamado también de las Guásimas, el ejército yanqui, incluso las tropas cubanas del general García, que habían sido conducidas en transportes desde Aserraderos á Siboney, se concentró en Sevilla, á excepción de los destacamentos necesarios en Daiquiri y Siboney. El 30 de Junio, Shafter decidió atacar la posición de El Caney, al NE. de Santiago, que defendía el camino á Guantánamo y flanqueaba las lomas de San Juan, con una división, mientras enviaba otras dos á Santiago por el camino de El Pozo, y un pequeño destacamento hacia diversión sobre Aguadores, con el fin de atraer la atención de los españoles hacia dicho punto y restar fuerzas que pudieran atacar su flanco izquierdo.



Santiago de Cuba. — Mausoleo erigido en el cementerio á los mártires del «Virginius»

Entre tanto, el general Linares proveía á la defensa de la plaza. Contaba ésta, dice Lorente, «con un desarrollo de 4,000 m. de zanjas y trincheras, que, ocupando las crestas militares de las alturas más próximas, formaba un verdadero recinto, que apoyaba sus dos extremos en la bahía. En ese recinto había sido emplazada la artillería de que se disponía, que eran 6 piezas de 16 cm., cinco de 12 y 6 de 8 de antecarga». Con objeto de retrasar todo lo posible el cerco, dispuso Linares que el general Vara del Rey se situara con 600 hombres en El Caney, y que dos compañías se fortificaran en las lomas de San Juan.

Las casas de El Caney habían sido aspilleradas, se habían abierto trincheras en un terreno pedregoso, y el fuego de unas y otras era rasante sobre un espacio de 600 á 1,200 m.; en la punta NE. de la posición, el fuerte de piedra de El Viso, guarnecido con una compañía, ocupaba una colina, desde la cual se dominaban todos los aproches. La importancia de esta posición estribaba en que detenía el avance del enemigo hacia el N., impidiéndole llegar á Cuabitas y apoderarse de la represa de las aguas allí establecida y de la vía férrea que unía la plaza con varios poblados en que había siembras, y por los cuales tenía que llegar el teniente coronel Escario desde Manzanillo. El 1.° de Julio, al amanecer, empezó el ataque, tratando los americanos de envolver la posición española. A pesar de su inmensa superioridad numérica y de contar con artillería, el avance fué detenido por aquel puñado de hombres decididos á morir antes que ceder. A las tres y media, toda una brigada se lanzó al asalto de El Viso, defendido por una sola compañía, y no consiguió su objetivo sino después de un segundo y violento empuje. Desde el fuerte, las tropas americanas comenzaron á tirar sobre la población, que constituía también el objetivo de otra brigada, no logrando la ocupación hasta las cuatro, cuando, herido Vara del Rey y reducidos los defensores de El Caney á unos 100 hombres ilesos, ordenó el teniente coronel de la Constitución, Puñet, la retirada, que tuvo que efectuarse por Cuabitas por estar ya cortado el camino de la plaza. Durante ella fué muerto el general Vara del Rey con todos los camilleros que le conducían. «¡Dichosos los héroes, dice el testigo presencial del combate, capitán Wester, agregado militar á la legación de Suecia y Noruega en Wáshington, que han sucumbido en un combate tan glorioso! ¡Con su sangre han escrito en la historia el nombre de El Caney, como uno de los más brillantes episodios guerreros, y con letras de oro deben inscribirse también en las banderas de las tropas que allí combatieron!» Y otro autor extranjero, Henry Cabot Ledge, dice en su libro *The War with Spain:* «...desesperados, rodeados como ellos estaban, aparecían con un coraje y una indiferencia al peligro, que hace recordar á los defensores de Zaragoza y de Gerona. Se sabe que los soldados españoles han sido con frecuencia citados como modelo, pero en este caso desplegaron tal fortaleza, como en los días en que, hace tres centurias, era considerada la infantería española como la más brava y mejor de Europa. De que esta tradición es justa, ofrece El Caney un ejemplo brillante». No menos heroica fué la resistencia hecha por las dos compañías que ocupaban San Juan, que sólo se retiraron ante una aplastante superioridad numérica y después de morir el coronel Vaquero, verse reducidos al sexto de su efectivo y agotar todas las municiones. «Los pocos soldados supervivientes, dice Lorente, hicieron sin oficiales una admirable retirada hacia Canosa, no dejando ni un momento de contestar al horroroso fuego que recibían, y á las tres y media de la tarde, casi á la misma hora que El Caney, quedaba San Juan en poder del enemigo.» Debió creer éste que la posición conquistada formaba parte del recinto y que ya no había defensa alguna que de la plaza le separara, pues el primer regimiento que la ocupó entregóse á los transportes de alegría propios del que cree haber conseguido una victoria completa, formando en orden cerrado, presentando las armas, é izando la bandera. Pronto les sacaron del error las descargas que desde Canosa les hicieron y que les causaron numerosas bajas. Los americanos presentaron inmediatamente ante las nuevas posiciones extensas y bien nutridas líneas de tiradores, y el combate volvió á generalizarse con mayor intensidad. Había en Canosa tres compañías, mandadas personalmente por el general Linares, que cayó herido en un momento álgido de la lucha, cuando los impetuosos ataques á la bayoneta de los americanos eran briosamente rechazados. El coronel de ingenieros Caula, para infundir confianza y serenidad en la tropa, derrochó el

heroísmo colocándose á mandar a línea en medio de un diluvio de balas, encima de la zanja-trinchera y montado á caballo. Los soldados, admirados de aquella heroica intrepidez, creyéronse invencibles y castigaban duramente al adversario en cuanto salía de sus posiciones é intentaba llegar á las nuestras. No era posible esperar ya nuevos refuerzos, pues hasta los convalecientes del hospital habían sido utilizados, y, sin embargo, continuaba el entusiasmo de nuestros soldados. Habían matado dos caballos al coronel Caula, cuando fué herido en el vientre. El enemigo, duramente escarmentado, abandonó la ofensiva y contentóse el resto del día en hacer nutrido fuego desde las alturas de San Juan. Al día siguiente, 2 de Julio, se rompió el fuego por ambas partes desde el amanecer, y si bien el enemigo intentó repetidas veces apoderarse de nuestras posiciones, tuvo que retirarse con considerables pérdidas. La marinería, que guarnecía algunas trincheras, fué embarcada y substituída por cuatro compañías que estaban de observación en la costa occidental y que aquel día entraron en la plaza mandadas por el coronel Aldea. Al mediodía se convenció el enemigo de que era impotente para romper nuestra línea y se contentó con hacer vivísimo fuego que no cesó hasta entrada la noche. Durante ésta intentaron una sorpresa; pero, descubierta á tiempo, tuvieron que retirarse á sus posiciones rotos y maltrechos. El día 3, Shafter telegrafió al ministro de la Guerra diciéndole: «Hemos atacado la plaza por el N. y por el E., pero nuestra línea es muy débil. Al aproximarnos á la plaza hemos encontrado defensas fuertemente organizadas, que me será imposible tomar por asalto con las fuerzas de que dispongo. Yo pienso retirarme en retirarme y tomar posición á 5 millas aproximadamente sobre las alturas entre el río San Juan y Siboney.» El ministro se opuso á ello, pero es posible que la retirada hubiese sido un hecho á no haber tenido lugar la salida de la escuadra española, cuya rápida destrucción reanimó la decaída moral de las tropas americanas.

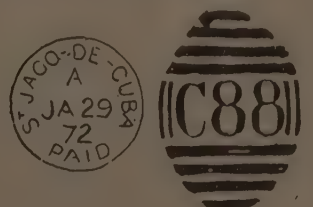
El Gobierno español y el capitán general de Cuba obligaron á la escuadra á salir de Santiago en contra del parecer de Cervera, que insistió repetidas veces en la conveniencia de quedarse en Santiago contribuyendo con sus elementos á la defensa de la plaza. La reiterada insistencia del almirante llegó al límite compatible con la subordinación, pues estaba persuadido de que al salir iba á un sacrificio completamente inútil, pues ni podía luchar con ligerísima esperanza de éxito contra un enemigo muy superior, ni llegar á la Habana, único puerto en que podrían ser útiles sus servicios, por faltarle carbón y porque forzosamente tenía que ser alcanzado por el enemigo mucho antes de llegar á dicho destino.

Y así fué. El 3 de Julio, á las primeras horas de la mañana, la escuadra de Cervera se hizo á la mar. A las pocas millas eran embarrancados los torpederos; no mucho más lejos sufrían igual suerte los cruceros *Infanta María Teresa* y *Almirante Oquendo;* el *Vizcaya* y *Cristóbal Colón* resistieron un poco más, acabando por ser embarrancados frente á la ensenada de Aserradores, el primero, y en las playas del río Tarquino, el segundo. Nuestros barcos quedaron destrozados por el incendio, principalmente, mientras que los americanos no recibieron daño alguno. «Dos causas contribuyeron á este resultado, se dice en un artículo de la *Revue Militaire:* la una, las órdenes dadas por el almirante Cervera á sus capitanes, y otra, los múltiples incendios que estallaron en los buques españoles desde el principio de la acción.»

«Es cierto que los comandantes de los barcos de la escuadra de Cervera estaban persuadidos, como su jefe, de que la tentativa de forzar el bloqueo de los americanos no podía conducir más que á un inútil sacrificio, y como las instrucciones dadas por el almirante se referían á la huída sin considerar la posibilidad del combate, ellos no titubearon en arrumbar á la costa desde que perdieron esperanza de escapar. Tal fué notoriamente el caso del *Cristóbal Colón.*»

«Los otros cruceros lucharon principalmente contra el incendio, que arrojó á los sirvientes del lado de las piezas paralizando su tiro. Pero todos maniobraron hasta el momento de embarrancar y sus máquinas no habían recibido el menor daño. Sufrieron la destrucción, y los americanos sólo tuvieron que efectuar un tiro al blanco sin peligro.» A pesar de ello, el resultado del tiro dejó mucho que desear, según afirma Spears, escritor americano, en su obra *Our Navy in the War with Spain.*

He aquí el texto del parte oficial en que el almirante Cervera daba cuenta al general en jefe, Blanco, del resultado final del estéril combate y de la conducta que el enemigo observó con los vencidos, con fecha del 9 de Julio y á bordo del acorazado yanki *Saint Louis:* «Los ascensores de municiones faltaron desde el principio, pero no faltaron jamás municiones en la batería mientras pudo combatirse, por los repuestos que á prevención se habían puesto en todos los buques. Cuando el valiente comandante del *Almirante Oquendo* vió que no podía dominar el incendio y no tenía ningún cañón en estado de servicio, fué cuando se decidió á embarrancar, mandando previamente disparar todos los torpedos, menos los dos de popa, por si se acercaba algún buque enemigo, hasta que, llegado el último extremo, mandó arriar la bandera, minutos después que el *Infanta María Teresa,* y previa la consulta a sus oficiales, que estaban presentes. Los comandantes segundo y tercero y tres tenientes de navío habían muerto. Réstame decir á V. E. I. que nuestros enemigos se han conducido y conducen actualmente con nosotros con una hidalguía y delicadeza que no cabe más. No sólo nos han vestido como han podido, desprendiéndose de efectos, no sólo del Estado, sino de propiedad particular, suprimiendo, además, la mayor parte de los *hurras* por respeto á nuestra amargura. Hemos sido y somos objeto de entusiastas felicitaciones por nuestra acción, y todos á porfía se han esmerado en hacernos nuestro cautiverio lo más llevadero posible.»



Matasellos de la Oficina Inglesa de Correos de Santiago de Cuba (1868-1877)

A las diez de la noche del día 3 entraba en Santiago la columna Escario, con un efectivo de unos 2,000 hombres, procedente de Manzanillo, realizando una marcha que debe ser mencionada como uno de los hechos más brillantes de la campaña. Al hacer la nueva distribución de fuerzas después de la llegada de esta columna quedaron repartidos en el recinto, en una extensión de 9 kms., 5,500 hombres y 1,000 en reserva, para acudir adonde fuera necesario, contando con los movilizados y voluntarios, disminuyendo con eso los temores de que la plaza pudiera ser tomada por asalto.

En el ejército americano, el general Shafter había resuelto establecer un sitio regular, convencido de la imposibilidad de un ataque á viva fuerza, porque, como dice el teniente Miley, «las trincheras que rodeaban la plaza estaban protegidas por doble red de alambres de

púas, que presentaban barrera infranqueable, que hubiera detenido las fuerzas americanas, exponiéndolas á un fuego mortífero. Es de presumir que si los españoles hacían resistencia tan desesperada como el 1.° de Julio, el resultado del ataque hubiera sido desastroso». Shafter dirigió el día 3 un ultimátum á Toral, de acuerdo con los cónsules, anunciando el bombardeo si no se rendía la plaza y permitiendo la salida de los no combatientes; con este motivo y otros se fué retrasando la fecha hasta el día 9. El 8 propuso el capitán general á Toral que evacuara Santiago y se retirara con armas á Holguín. Shafter escuchó la proposición, que le transmitió el gobernador de la plaza, y la comunicó á su Gobierno, siendo por éste rechazada. El día 10 empezó el bombardeo á las cinco de la tarde para terminarlo á las siete, siendo reanudado al día siguiente de nueve de la mañana, á una, hora en que Shafter envió un parlamentario para proponer la rendición con la cláusula de transportar las fuerzas á la Península. El 15 llegó la autorización del Gobierno español y el 16 se firmó la capitulación, comprendiendo en ella á unos 13,000 hombres, la mayor parte voluntarios y movilizados, que guarnecían la plaza y aquellos destacamentos que quedaban aislados é incomunicados por completo con las fuerzas del ejército español. Según las bases acordadas, el material de guerra quedaba en poder de los americanos y las tropas depositarían sus armas y serían repatriadas á España, pudiéndose quedar en Cuba los voluntarios, movilizados y guerrilleros. El 17, Toral y sus tropas salieron de Santiago, asignándoseles un campamento insalubre, donde tuvieron muchas bajas.

Bibliogr. José María Callejas, *Historia de Santiago de Cuba*, compilada y prologada por Fernando Ortiz (Habana, 1911); Severo Gómez Núñez, *La guerra hispanoamericana: Santiago de Cuba* (1901); Sargent, *The campaign of Santiago de Cuba* (3 vol.); Víctor Concas, *La escuadra del Almirante Cervera* (Madrid, 1900).

SANTIAGO DE CUBILLEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Baleira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabreira, aldea á.	6'3	12	63
Castro, íd. á.	8'1	18	64
Sampayo, íd. á.	8'9	15	66
Villarín, íd. á.	13'9	32	92
Villauriz, íd. á.	8'7	24	104
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	64	255

SANTIAGO DE CUIÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cancelo, aldea á.	16'3	12	44
Rúa, íd. á.	14'8	22	79
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	91	361

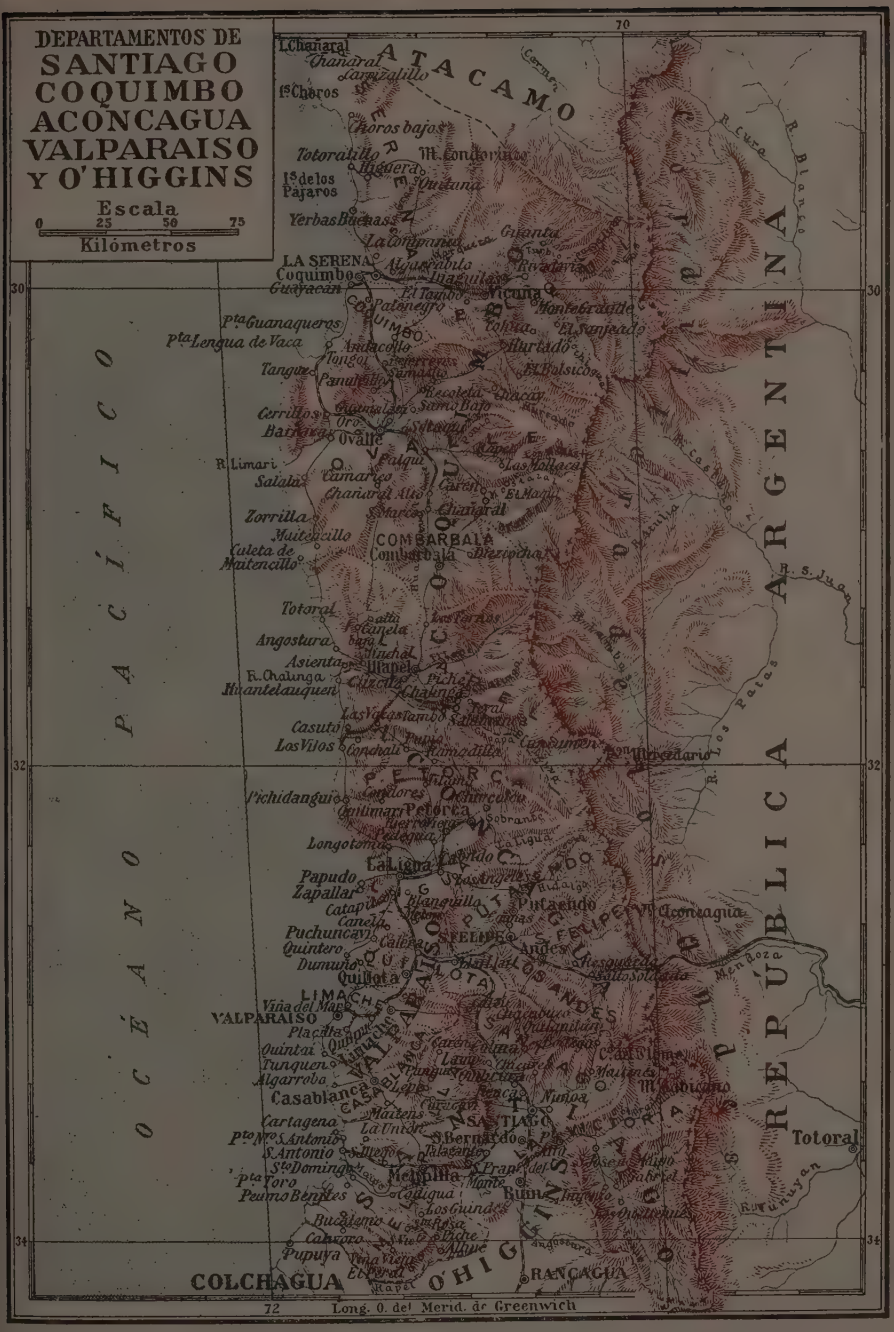
SANTIAGO DE CHAGUAZOSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Mezquita. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Chaguazoso, lugar de.	274	639
Grupos inferiores y e. diseminados.	13	—

SANTIAGO DE CHILAHUYO. *Geog.* Chacra del Perú, en el dep. y prov. de Pinos, dist. de Pichacani; 30 h.

SANTIAGO DE CHILE. *Geog.* Archidióc. de Chile, que comprende las prov. de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca y las islas de Juan Fernández, extendiéndose desde el río Choapa, que la separa de la dióc. de La Serena, hasta el río Maule, que forma el límite con la de Concepción. Fué erigida por Pío IV en 1561, como sufragánea de la archidiócesis de Lima, y comprendía todo Chile y las provincias argentinas de Cuyo y Tucumán. Poco á poco fuese subdividiendo hasta alcanzar su actual extensión, y en 1840 fué elevada por Gregorio XVI á la categoría de metropolitana, teniendo por sufragáneas las dióc. de Concepción, La Serena y Ancud. Además, Valparaíso y Talca se rigen por gobernadores eclesiásticos especiales. Contiene unas 120 parroquias y unas 500 iglesias y capillas públicas y hay establecidas unas 50 órdenes religiosas de uno y otro sexo, tres seminarios y una Universidad católica, así como otras muchas instituciones de enseñanza ó beneficencia, centros católicos, sociedades, patronatos dominicales, cofradías y obras católicas de todas clases. Se han celebrado en la archidiócesis siete sínodos diocesanos (1586, 1612, 1625, 1670, 1688, 1763 y 1895), las resoluciones del último de los cuales se recogieron en un código de 1,888 artículos.

SANTIAGO DE CHILE. *Geog.* Prov. de Chile, sit. entre los paralelos 33° y 34° 12' S. y entre la cordillera de los Andes y el Pacífico. Confina al N. con la prov. de Aconcagua, por la rama transversal de los Andes que baja hacia el O. formando las alturas de la cuesta de Chacabuco, hasta el cerro del Roble; al O. y NO., con la provincia de Valparaíso, mediante la cadena de cerros de la Dormida, Vizcacha, Chapa y de la Cuesta de Zapata hasta el alto ó cerro del Rosario, continuando desde aquí su división N. con la misma provincia hasta el mar por el riachuelo llamado también del Rosario; al S., con las prov. de O'Higgins y de Colchagua, dividiéndola de la primera la cima de otra rama de sierra que desde las fuentes del Maipo corre próxima á la marg. izq. de éste, guiando hacia ella el agua de sus vertientes de este lado y que remata en la confl. del riach. de San Juan con ese río; en seguida el mismo Maipo hasta la portilla del Almendro, cerca de Nantagua y desde este punto una línea que va hacia el S. por las altas cumbres de los cerros de Aculeo y de Alhué y desde donde se dirige hacia el O. á tomar el riachuelo de este último nombre y seguir su curso hasta su confl. con el Rapel; desde aquí hasta el océano Pacífico, lo divide también al S. este río de la provincia mencionada. Por el E. la separa de la República Argentina la cordillera de los Andes, entre el cerro del Juncal y el volcán de Maipo (33° 2' y 34° 8' de lat.) y por el O. la baña el Pacífico entre la boca del riach. del Rosario y la del río Rapel (33° 27' y 33° 55' de lat., respectivamente). Ocupa la provincia una super. de 15,260 kms.² y tiene una población, según el censo de 1920, de 687,025 h., habiendo aumentado en un 33'20 por 100 desde el censo de 1907, en que contaba 515,780. Comprende la provincia los cuatro dep. de Santiago, La Victoria, Melipilla y San Antonio, y es una de las más importantes de la República, por su agricultura, su ganadería, su comercio y su adelanto industrial é intelectual. Su territorio fué, desde el principio de la conquista de Chile, el centro de la colonia, y en ella fundó Pedro de Valdivia en 1541 la primera ciudad de la cual toma su nombre, y le concedió, según acuerdo municipal del 14 de Noviembre de 1552 «por términos de longitud N.-S., desde el valle de Chuapa hasta el río Maule» y de ancho, desde el Pacífico hasta pasada al E. la cordillera de los Andes. En agosto de 1787 se modificó este territorio por la división de Chile en las dos intendencias de Santiago y Concepción, abrazando la primera la sección al N. de dicho río, entre la cordillera y el mar indicados. Más tarde, por la Convención del Gobierno Independiente del 12 de Enero de 1812, formó esta intendencia un departamento, limitado al N. por el río Chuapa y después una de las ocho provincias del plan divisorio de la Ley del 30 de Agosto de 1826, comprendida entre la sierra de la Cuesta de Chacabuco y su cadena de altu-


DEPARTAMENTOS DE
SANTIAGO
COQUIMBO
ACONCAGUA
VALPARAISO
Y O'HIGGINS
Escala
0 25 50 75
Kilómetros
ATACAMO
COQUIMBO
ACONCAGUA
VALPARAISO
SANTIAGO
O'HIGGINS
COLCHAGUA
CURICO
TALCA
LINARES
MAULE
NUBLE
CONCEPCION
ARAUCO
ARGENTINA
REPÚBLICA
OCÉANO PACÍFICO
LA SERENA
Coquimbo
Ovalle
COMBARBALA
Petorca
La Ligua
Papudo
Zapallar
Pichidangui
Totoral
Angostura
Asiento
Casuto
Los Vilos
Longotoma
Pichidangui
Pisagua
Pitacando
Aconcagua
Quillota
LIMACHE
VALPARAISO
Viña del Mar
Casablanca
Cartagena
Pta. Sto. Antonio
Sto. Domingo
Pta. Toro
Peumo
Bucalemo
Cahuro
Pupuya
Melipilla
Rancagua
Totoral
Long. O. del Merid. de Greenwich
70
72
30
32
34



Santiago de Chile. — La Alameda ó Avenida de las Delicias

ras hacia el O. hasta el mar, el río Cachapual y su continuación el Rapel. Posteriormente, se ha reducido su extensión por la creación de las prov. de Valparaíso y O'Higgins.

SANTIAGO DE CHILE. *Geog.* Dep. de Chile, uno de los que forman la prov. de Santiago y en el cual se encuentra la capital de la nación. Confina al N. con los Andes, siendo por esta parte sus límites los mismos de la provincia; al S., con la prov. de La Victoria, mediante quebradas interiores de la cordillera de los Andes, que dan origen al riach. de Macul, por el curso de éste hasta el extremo occidental de aquélla, y de aquí por una línea que corre aproximadamente al O., pasando por la llamada *Puntilla del Viento*, en los cerros occidentales del fundo de Espejo, y termina en la serie de alturas del límite oriental del dep. de Melipilla, á corta distancia al S. de la cuesta de Prada; al O., con el dep. de Limaches, por la sierra que, desde el cerro del Roble, corre al S. por el de la Dormida hasta el de la Vizcacha, y de aquí con el dep. de Melipilla, por los altos de Coliguay y de la Petaca y la cuesta del Prado hasta el punto donde termina la línea meridional antedicha; y al E., con la rama central de la sierra de los Andes, cuyas ramificaciones occidentales forman las primeras fuentes del Mapocho y en ella se levantan los cerros nevados del Plomo, de San Francisco y otros, y al lado occidental los del Juncal y Tupungato. Ocupa el departamento una super. de 3,867 kms.^{2} y, según el censo de 1920, tiene una población de 553,496 h. Su territorio presenta en el centro espaciosos llanos bien cultivados que fertilizan el río Mapocho y los riach. de Colina, Tiltil y otros, y en la falda de los Andes, comprendida en sus límites, tiene cañadas y abras como la de los Condes, también aprovechables para el cultivo agrícola y, además, ricas en plata, cobre y otros minerales. En las mismas montañas se encuentran las aguas minerales de Apoquindo y Colina. El departamento está bien provisto de ferrocarriles y otros medios de comunicación.

SANTIAGO DE CHILE. (Llamada también simplemente *Santiago*.) *Geog.* C. capital de Chile y de la provincia y el departamento de su nombre, y sede arzobispal. Está sit. á 520 m. de altura; á los 33° 27′ de lat. S. y 70° 41′ de long. O. del Meridiano de Greenwich (cumbre de Santa Lucía), en el gran valle intermedio chi-



Santiago de Chile. — Portalón del tiempo de la Conquista

leno, sobre terreno llano un poco inclinado hacia el O. y el S., distante 1° al E. del océano Pacífico y 15 ó 16 kms. de la base de los Andes, que se levantan á su

vista por el E. en toda su grandiosidad; por el centro atraviesa la ciudad el río Mapocho. Su población asciende, según el censo de 1920, á 507,313 h., y ha aumentado continua y rápidamente, como puede colegirse del siguiente cuadro:

Años	Habitantes	Aumento relativo anual sobre el censo anterior
1865	115,377	
1875	129,807	1'21
1885	189,332	3'85
1895	256,403	3'08
1907	332,724	2'25
1920	507,313	4'00

Clima. SANTIAGO se halla favorecida por un clima sano, bastante templado, con un cielo siempre sereno y hermoso. El invierno es benigno y se hace grato con la actividad de sus fiestas sociales, y el verano, tan suave, que es innecesario salir de la ciudad para evitar los rigores estivales é ir en busca de aires puros y paisajes agradables; de manera que cuando las familias santiagueñas, siguiendo la moda, van á las costas, campos y balnearios de provincia, acuden de éstas multitud de familias á gozar en la capital de la época veraniega. La temperatura media anual es de 13°8 C.; la media máxima en verano, de 30° 5', y la media mínima en invierno, de — 2° 1; pero en invierno el termómetro no suele descender de 4° ni en verano exceder de 22°, al paso que en primavera y otoño dominan temperaturas de 12° y 13°. Las lluvias sólo son frecuentes en invierno, durante los meses de Junio, Julio y Agosto, y la cantidad media de lluvia anual es de 45 cm. Las nevadas son raras; pero durante la misma estación, en las noches serenas, se observan á menudo densas escarchas que tapizan de blanco los tejados y las calles, bajando entonces el termómetro al punto de congelación.



Santiago de Chile. — Catedral y Palacio arzobispal

Comunicaciones, industria y comercio. Como capital de la República, SANTIAGO es residencia de los altos poderes del Estado y de los cuerpos diplomático y consular, y como ciudad importante posee cuantas comodidades y adelantos poseen las grandes urbes. Cuenta SANTIAGO con numerosas estaciones de ferrocarril para el tráfico de pasajeros. Nombraremos, entre los más importantes, á las llamadas Alameda, de donde parten y adonde llegan los trenes que unen á la capital con las provincias del S. de Chile; Mapocho, que sirve al ferrocarril transandino que comunica á las Repúblicas de Chile y República Argentina, al ferrocarril á Valparaíso, que se encuentra actualmente electrificado en su totalidad, y á las provincias del N. del país; Pirque, que sirve á SANTIAGO para su comunicación con algunos pueblos de la provincia del mismo nombre; Yungay, etc. El sistema de comunicación urbano está formado por más de 30 líneas de tranvías eléctricos, gran número de ómnibus y automóviles y coches de tracción animal. Las comunicaciones con los alrededores é inmediaciones están atendidas por trenes que parten de las estaciones ya nombradas, y por algunas líneas de tranvías eléctricos, entre las cuales las más conocidas son las de Nuñoa, Los Leones y San Bernardo. Según una estadística de 1925, los tranvías eléctricos movilizan diariamente más de 400,000 almas, lo que suma 12,000,000 al mes y la importante cifra de 146,000,000 de pasajeros al año. Posee, además, SANTIAGO un extendido servicio telefónico á cargo de dos compañías; alumbrado eléctrico y por gas; líneas de autobuses, baños públicos gratuitos y baños particulares. La principal industria es la de explotación de los productos agrícolas de la comarca circunvecina, así como la explotación de las minas de oro, cobre y estaño que se encuentran á corta distancia de la población; pero hay, además, toda suerte de fábricas é industrias manufactureras. El comercio consiste principalmente en la exportación de salitre, cobre, oro, estaño, frutas, azúcar, miel, vinos y aguardientes, algunos tejidos de lana y lino, hilo, curtidos, jabón, ganados, maderas y otros varios productos del país, y en la importación de café, cacao, arroz, cueros, conservas, pescado, artefactos bisutería y diversos productos de las manufacturas europeas. Para el servicio de este comercio hay establecidas Cámaras de Comercio del país, francesa é italiana, varias Cajas de Ahorro, y casas ó sucursales del Banco de Chile, Banco Nacional, Banco de Londres, *Sud America Ltd.*, *The National City Bank of New York*, Banco Alemán Transatlántico, Banco Anglo-Sud-Americano, Banco de Chile y Alemania, Banco de la Industria y el Comercio, Banco Edwards y Compañía, Banco Español de Chile, Banco Germánico de la América del Sur, Banco Hipotecario de Chile, Banco Hipotecario de Crédito y Banco Italiano. Se han construído numerosos hoteles, muchos de los cuales nada tienen que envidiar á los más lujosos de Europa y los Estados Unidos; tales son el Bidart, Bristol, Español, *France*, Gran Hotel, Mundial Hotel, Milán, Oddó, Plaza, Picart, Ritz, *Royal*, *Splendid Hotel* y el *Savoy Hotel*. Para el culto, especialmente el católico, hay numerosos templos. Además de la Catedral metropolitana se cuentan hasta 87 parroquias y capillas, siendo las principales la de la Gratitud Nacional, Merced, Recoleta Dominica, Sa-

grario, San Ignacio, San Isidro y Santo Domingo. A la orden de Santo Domingo pertenece la llamada Recoleta Dominica, convento fundado en 1753 por el padre Manuel de Acuña y que ocupa un espacioso solar en el barrio N. de SANTIAGO. Su iglesia es notable por sus columnas y altares de ricos mármoles, llevados de Italia y transportados en carretas desde Valparaíso. Tiene 60 columnas de mármol blanco, gigantescas arañas de bronce y 14 cuadros que representan los misterios del Rosario. La biblioteca del convento, de 40,000 volúmenes, es una de las mejores de Chile en obras antiguas y modernas. En ella se encuentra un cuadro del famoso Ribera, al paso que los claustros están adornados con numerosas pinturas de la escuela quiteña colonial. En 1916 abrieron estos religiosos en SANTIAGO la Academia de Humanidades, centro de segunda enseñanza, hermoso edificio en la Avenida Recoleta, al pie del cerro de San Cristóbal, con museo, teatro y grandes salones. La orden Franciscana tiene también un convento ó iglesia, de la que se puso la primera piedra el 5 de Junio de 1572 y que se inauguró en 1594 y fué terminada en 1618, siendo el único monumento que del siglo XVI existe en SANTIAGO. Hay, además, conventos y comunidades de Agustinos, Escolapios, Mercedarios, Pasionistas, Recoletos, Redentoristas, Sacramentinos, Jesuítas, Salesianos, Lazaristas, Capuchinos, Franciscanos, Hermanas de la Caridad, Hijas de San José, Hijas de María Auxiliadora, Concepcionistas, Teresianas, del Corazón de María, de la Sagrada Familia, de Cluny, muchas de las cuales se dedican á la enseñanza y poseen importantísimos colegios.



Santiago de Chile. — Vista parcial del Club Hípico

Cultura y beneficencia. La instrucción y la cultura están representadas, ante todo, por la Universidad de Chile, Seminario Pontificio y Universidad Católica, y después de éstos por el Instituto de Abogados, Agrícola, Central Meteorológico y Geofísico, de Ingenieros, de Obstetricia y Puericultura, Pedagógico, de Sordomudos, Superior de Comercio, numerosos liceos, colegios particulares y escuelas de primera enseñanza, el Conservatorio Nacional de Música, las escuelas profesionales de Agronomía, Arquitectura, Artes y Oficios, Bellas Artes, Dentística, Derecho, Enfermeros del Estado, Farmacia, Ingenieros de Minas, Ingeniería Civil, profesionales de niños y de niñas, y varias oficiales militares y normales para individuos de uno y otro sexo; Museos de Bellas Artes, establecido en el Palacio de Bellas Artes; Etnológico y Antropológico, Histórico de Santiago, Histórico Militar, Nacional; Bibliotecas Nacional, del Instituto Nacional, Brasilera, Popular, del Instituto Pedagógico y otras de carácter social ó privado. En total, y aparte de las escuelas primarias, se cuentan unos 110 centros de instrucción. Prescindiendo de la Universidad de Chile, de que se ha hablado en el artículo dedicado á esta nación, la institución de enseñanza más importante en SANTIAGO es el Seminario Conciliar de los Ángeles Custodios, uno de los más antiguos de América. Se halla edificado en la Avenida de la Providencia en la oril. meridional del Mapocho, y ocupa una vasta extensión, cubierta en gran parte de árboles y flores y con un extenso y pintoresco estanque, la instrucción se divide en tres grandes secciones: la preparatoria, la eclesiástica y la seglar, y comprende varias congregaciones y academias. Fué fundado por el tercer obispo de SANTIAGO, fray Diego de Medellín, y en 1857 se trasladó á su loca. actual. El Instituto Inglés para hombres está en relación con importantes centros de enseñanza norteamericanos y su idioma. Con él corre parejas el *Santiago College*, para niñas, de carácter también norteamericano Rivalizan con él en importancia el Instituto del Divino Maestro y el Colegio de San Pedro Nolasco, dirigido por Mercedarios, así como el Instituto Zambrano, á cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y el Colegio del Patrocinio de San José, del que hoy cuidan los Salesianos. En cuanto á la Biblioteca Nacional, de que antes se ha hecho mérito, fué fundada en 1813, estableciéndose entonces en el edificio denominado Factoría General del Estanco y siendo su primer bibliotecario Agustín Olavarrieta. El nuevo edificio fué inaugurado en 1886; ocupa una super. de 2,084 m.², y su estantería tiene una extensión lineal de 695 m. por 4 de altura. En él se guardan 150,000 volúmenes, que suponen, por ser muchos de folletos diversos, más de 200,000 impresos, 7,000 manuscritos, 17 incunables, 1,038 medallas y 60 bustos y retratos históricos. De los manuscritos los hay interesantísimos para la historia de América, y entre los incunables figuran las *Vidas de Plutarco*, traducidas por Alfonso de Palencia, impresas en Sevilla en 1491, ejemplar verdaderamente precioso.



Santiago de Chile. — Una calle



Santiago de Chile. — Estación Mapocho

Para la beneficencia, además de la que directamente practican el Estado ó el Municipio, se cuentan instituciones como la Casa de Huérfanos para Niños, el Manicomio, la Casa de Observación para Hombres y otra para Mujeres, el Asilo Maternal, donde se recoge temporalmente á las madres con sus niños, cuando éstos son menores de dos años, y alberga á los niños de igual edad, mientras las madres están enfermas; el Asilo Casa de María, Cuna de San José, de Dolores, de la Santísima Virgen, Corazón de María del Divino Rostro, Sagrado Corazón, del Salvador, Hermanitas de los Pobres, Hijas de San José, San Francisco de Regis, San Rafael, San José, San Vicente de Paúl, Santa Agonía y otros, hasta el número de 27; el Hospital General Mixto, llamado de Barros Luco, en memoria de los donativos hechos por la esposa de aquel prócer y todavía en construcción; el de niños Manuel Arriarán, donde se cuida á niños de uno y otro sexo hasta doce años y no se admiten enfermos crónicos ni incurables; el de niños Roberto del Río, donde se prestan servicios de cirugía, medicina, enfermedades de oídos, nariz y garganta, de la piel, de la vista y servicio de radiografía; el Hospital de San Juan de Dios, fundado por Valdivia, con 265 camas para hombres y 30 para niños; el Hospital de San Francisco de Borja, que data de 1776, con 618 camas para mujeres y 180 para maternidad, y con 4 salas de cirugía, 7 de medicina y 3 para enfermedades nerviosas; el Hospital de San Salvador, donde hay pensionado para hombres y para mujeres; el Hospital de San Vicente de Paúl, con 638 camas para hombres y 112 para mujeres; el Hospicio para dementes é inválidos; la Clínica Alemana, propiedad de una sociedad alemana, y otras.



Santiago de Chile: — Parte del lado Sur de la Avenida de las Delicias

La vida social es intensa, y conforme á ello se han creado y funcionan en SANTIAGO sociedades de todas clases: religiosas, políticas, deportivas, culturales, científicas, de recreo, etc. Se han fundado clubes nacionales de casi todos los países europeos, entre ellos el Club Italiano, el Inglés, el *Centre Catalá*, el Centro Español, el Círculo Español, la Sociedad Helénica y el *Cercle Français*; filiales de las Asociaciones Cristianas de la América del Norte, Club de Señoras, Centro Femenino de Estudios, diversos centros políticos, el Aéreo Club de Chile, la Asociación de Futbol, el Moto Club, el Club Nacional de Tiro al Blanco, la Sociedad Nacional de Turismo, la Federación Deportiva Nacional, el Club Internacional de Tennis, el Club Lawn Tennis Santiago, los *Boy Scouts* de Chile, el Stadium Nacional y el Club Hípico. Son asimismo numerosos los teatros y locales de espectáculos de todas clases; el primer coliseo, tanto de la República como de Chile, es el Municipal, local predilecto de la aristocracia, donde funciona anualmente la compañía de ópera, á cuyo cargo va la temporada oficial, y en el cual actúan también compañías de drama y comedias españoles y de dramas franceses. Síguenle el teatro Victoria, sit. en la calle de Huérfanos, construído recientemente con todo lujo y comodidad, y destinado especialmente á comedia, opereta y zarzuela; el Santiago, edificado en la plaza de la Merced, á pocos metros de la Plaza de Armas, donde se representan zarzuelas, operetas, género chico, dramas, comedias y sainetes; el teatro de la Comedia, en la calle de Huérfanos, con igual destino que el anterior, lo mismo que el teatro Principal, levantado en la calle de Ahumada; el *American Cinema*, en la calle de Arturo Prat, mixto de teatro y cinematógrafo; el Coliseo Nacional, en la Avenida Matta, dedicado á espectáculos teatrales; el Esmeralda, teatro moderno de gran cabida, consagrado á películas y *variétés*; el Brasil, distinguido salón en la plaza de su nombre, que suele dar *variétés*; el Excelsior, con gran proscenio, por lo cual es preferido por las compañías nacionales; el O'Higgins, el Politeama y el Septiembre, cuyos espectáculos varían, y, en fin, los dedicados casi exclusivamente á exhibición de películas: Alhambra, Alameda, Atenas, Avenida, Colón, Dieciocho, Electra, Iris, Novedades, Odeón, República, Sala Imperial, *Splendid Theatre* y Victoria. En la capital de Chile hay una importante Prensa consistente en diarios, semanarios y revistas de todas suertes. Para no citar sino los más importantes, indicaremos, además del *Diario Oficial*, *El Mercurio*, *La Nación*, *El Sur*, de Concepción (agencia), *Los Tiempos*, *Las Ultimas Noticias*, *El Chileno* y *El Diario Ilustrado*. *El Mercurio* fué fundado en

PLANO DE SANTIAGO DE CHILE

0 200 400 600 800 1000 Metros

1 Hospital de S. José
2 " Alemán
3 Escuela de Medicina
4 Hos San Vicente de Paul
5 Estación Yumgai
6 " Concha Cueto
7 " de Fuerza
8 Cárcel
9 Instituto de Higiene
10 Cuartel
11 Escuela Dentística
12 Asilo de Ancianos
13 Internado Barros Arana
14 Museo
15 Instituto Agronómico
16 Hospital de Niños
17 Esc. Normal de Prec.s
18 Inst. de Educación Física
19 Congreso Nacional
20 Palacio de Justicia
21 Catedral
22 Instituto de Ingenieros
23 " Comercial
24 Caja de Ahorros
25 Ministerio de Guerra
26 Palacio de la Moneda
27 Correos
28 Cuartel de Bomberos

29 Palacio Arzobispal
30 Ministerio Obras Públicas
31 Telégrafo del Estado
32 Municipalidad
33 Intendencia
34 Sociedad de Beneficencia
35 Palacio de Bellas Artes
36 Bolsa del Comercio
37 Biblioteca Nacional
38 Escuela Profesional
39 Instituto Católico
40 Casa Correccional
41 Hospicio
42 Hospital de S. Borja
43 Cuartel de Cazadores
44 Escuela de Dibujo
45 Estación Providencia
46 Seminario Conciliar
47 Casa Central de Providencia
48 Hospital del Salvador
49 Escuela de Artes y Oficios

50 Escuela de Agricultura
51 " " Preceptores
52 Fábrica de Gas
53 Instituto Pedagógico
54 Universidad
55 Instituto Nacional
56 Casa de Asistencia Pública
57 Hospital de S. Juan
58 Casa de Caridad
59 Conservatorio de Música
60 Instituto de Sordo-Mudos
61 Sub-Comisaría
62 Estación Nuñoa
63 " Central
64 Escuela de Ingenieros
65 Arsenales de Guerra
66 Escuela Militar
67 Arsenales de Artillería
68 Cuartel de Artillería
69 Vivero Municipal
70 Penitenciaría



La Municipalidad. Antiguas «Cajas Reales»



La plaza de Armas



Casa de Correos



La Escuela Militar

827, ocupa grandioso edificio y es uno de los periódi-
os más importantes del mundo; su empresa edita,
demás, *Las Ultimas Noticias*, edición de la tarde, en
ANTIAGO: *El Mercurio* y *La Estrella*, en Valparaíso, y



Santiago de Chile. — Instituto Pedagógico

El Mercurio, en Antofagasta. De las revistas, una de
s más notables es la titulada *El Pronóstico*.

Aspecto de la ciudad. La situación de SANTIAGO no
ene rival: asentada en un hermoso y extenso valle,
ncuadrado por las nieves de la Cordillera Andina y
or los cerros de Navia, Blanco y Apoquindo, con un
o que la recorre de E. á O., canalizado en gran parte
cruzado por hermosos puentes, alza en medio de la
udad el cerro de Santa Lucía coronado de verdura,
frente á él, dentro del mismo recinto, el cerro de San
ristóbal, imponente mole cónica de 300 m. de altura
ue está convirtiéndose rápidamente en uno de los
ás hermosos paseos y que será con el tiempo una de
s obras en que la Naturaleza, secundada por la inteli-
ente mano del hombre, ofrece un ad-
irable y grato espectáculo. La planta
rimitiva de la ciudad, según la trazó
u fundador Pedro de Valdivia, consis-
ió en un cuadro que apoyaba su cos-
ado N. en la ribera S. del río Mapo-
ho, hoy canalizado desde la calle de
lo IX hasta la de Manuel Rodríguez;
s decir, en una distancia de 2,605 m.,
atravesado por multitud de puentes
ara vehículos, tranvías y peatones.
or el lado E. se apoyaba SANTIAGO en
colina de Santa Lucía. De dicho
ostado N. partían hacia el S. 10 calles
asta la Avenida de las Delicias, y del
riental ocho calles hacia el O., cortán-
ose unas y otras en ángulos rectos
on una anchura de 10 m. y cerrando
anzanas de 115 m. de lado. De éstas
reservó la central para Plaza Mayor,
n cuyos lados se habían de levantar
s edificios públicos. Sobre esta base se
a extendido la ciudad al N. del Mapo-
ho y á los otros tres extremos, forman-
o otros cuatro grandes barrios, en que
ay avenidas, plazas, calles y manza-
as de mayor anchura y extensión; de
nodo que hoy comprende una extensa
rea. Sus calles son en general rectas,
anas y de arroyo convexo bien em-
edrado, con aceras en algunos pun-
os un poco estrechas. Los edificios tenían antes reduci-
o número de pisos (generalmente uno sólo, con fre-
uencia dos y á veces tres); pero muchos de ellos se han
levado más y los más modernos tienen seis y hasta
siete pisos. Casi todas las casas son espaciosas y sóli-
damente construídas, con patios al frente y al fondo,
que contienen jardines y árboles de adorno. Muchas de
las plazas son verdaderos parques, de que luego se
hablará. De los cinco grandes barrios
en que, según lo dicho, se divide la
ciudad, siempre creciente, sin contar
los arrabales, el primero ó central con-
tiene la Plaza Mayor con la Catedral,
el Palacio Episcopal, la antigua Au-
diencia, hoy destinada á otros usos; la
Casa Municipal, el Palacio de los anti-
guos presidentes de Chile, ahora tam-
bién dedicado á oficinas; el emplaza-
miento de la iglesia de los Jesuítas,
construída en la segunda mitad del si-
glo XVII é incendiada el 31 de Mayo de
1841 y luego el 8 de Diciembre de 1863,
en que perecieron abrasadas 1,600 per-
sonas, en su mayoría mujeres; en el lu-
gar de los claustros se levantó en 1858
el edificio del Congreso, inaugurado en
1875, y antes existió el Instituto Na-
cional, primer plantel literario del Go-
bierno independiente. Al frente queda
el antiguo Consulado de Comercio, histórico por muchos
conceptos, en especial por haber resignado en él la su-
prema magistratura de la República el director Ber-
nardo O'Higgins, el 28 de Enero de 1823. También se
encuentra en esta sección la Casa de la Moneda, actual
residencia presidencial, y frente á ella una placeta em-
bellecida con árboles, fuentes y la estatua del ilustre
repúblico Diego Portales, ejecutada en bronce sobre
pedestal de mármol por el escultor francés J. J. Per-
raud é inaugurada el 16 de Septiembre de 1860. En
este barrio se halla también el Teatro Municipal allí
donde estuvo la primitiva Universidad de San Felipe,
fundada en 1738 y que después sirvió para Congreso.
El barrio meridional está dividido del anterior por la



Santiago de Chile. — Exterior del Palacio de Justicia

hermosa avenida de las Delicias ó de la Alameda, que
fué antes el lecho de un brazo del río, que fué relle-
nándose, sobre todo desde Julio de 1818. Es una de
las obras más grandiosas que dejó el general O'Higgins

y se extiende desde el cerro de Santa Lucía hasta la Quinta Normal, ó sea una distancia de unas 4 millas, en tanto que su ancho es de 600 pies. Por toda su longitud tiene cuatro hileras de álamos. El centro se ha



Santiago de Chile. — La Universidad Católica

destinado al paseo de peatones, y á ambos lados hay modernas líneas de tranvías y, más allá de éstas, también por ambos lados, magníficos caminos para carruajes y automóviles, que tienen 100 pies de ancho. En el paseo central de peatones, á trechos convenientes, se encuentran monumentos y estatuas que conmemoran acontecimientos y personajes históricos, entre los cuales sobresalen la gran estatua ecuestre del general O'Higgins y otra del general San Martín. Frente á esta bellísima alameda se hallan algunas de las residencias particulares más hermosas, no sólo de Chile sino de la América del Sur. También se ven en este barrio el Instituto Nacional, el anejo de la Universidad de Chile, la biblioteca de la Universidad, las iglesias de San Ignacio, San Francisco de Borja, San Isidro y San Lázaro, la antigua Maestranza, el Club Hípico, la estación de los ferrocarriles del Sur y de Valparaíso y otros edificios. El barrio de Yungai, al O. del primitivo y separado de él por las calles de Negrete y Cienfuegos, comprende, entre otras cosas notables, la Escuela Normal de Maestros, la de Artes y Oficios, la iglesia de San Saturnino, la Quinta Normal de Agricultura con el Observatorio Astronómico y el Museo. El barrio de Santa Lucía ú oriental se extiende al E. de la colina de su nombre y en él, además de esta misma colina, ya por sí sola digna de mención, la merecen la vetusta casa que se supone coetánea de la fundación de SANTIAGO y haber pertenecido al gobernador Pedro de Valdivia y junto á la cual se ha levantado la pequeña iglesia de la Vera Cruz; el Seminario Conciliar y dos de los hospitales. Finalmente, el barrio del N. ó de la Chimba, partido por las dos grandes Avenidas de la Recoleta y la Cañadilla, contiene la repetida Recoleta Dominica, la iglesia de los Franciscanos, el Manicomio, la Escuela de Medicina, el Hospital de San Vicente, el cementerio, creado en 1818, y el notable cerro de San Cristóbal.

Plazas, parques y paseos. La Plaza de Armas es el parque central de SANTIAGO, y es allí donde las infinitas é indescriptibles bellezas de la ciudad comienzan á apoderarse del ánimo del viajero y á encantarle. Los hermosos árboles, las palmeras, abetos, naranjos y adelfas; la gran profusión de plantas semitropicales; las magníficas y anchurosas aceras orladas de cuadros de jardín, y el refrescante verde del césped, todo ello contribuía á formar un pintoresco marco para la vida que allí se desliza dulcemente en aquellas deliciosas noches tropicales. En el centro de la Plaza hay una estatua muy artística, obra del escultor italiano Fagazarro, que simboliza la Libertad rompiendo las cadenas de la dominación española. Cerca de uno de los ángulos de la plaza hay una bonita glorieta para la orquesta. Supera en mucho á este parque el donado á la ciudad por Benjamín Vicuña, en la colina de Santa Lucía. Esta eminencia roqueña cerca del centro de la capital tiene unos 400 pies de altura, y su base comprende un área de 10 acres, poco más ó menos. Ya sea que su origen se deba á un formidable témpano de hielo ó á un terremoto, teorías que han sido expuestas por los hombres de ciencia para explicar su existencia en este extenso llano, es lo cierto que se ha convertido en el sitio hermoso por excelencia de SANTIAGO. Desde la entrada principal del parque se extiende una calzada circundante que asciende gradualmente por una admirable serie de terrazas, escaleras de piedra, puentes á la rústica y quioscos, hasta que se hace alto á la mitad de la distancia que hay hasta la cúspide. En este lugar hay un espacioso pabellón abierto, provisto de cómodos asientos y un café. Poco antes de llegar á esta terraza se ve una pequeña y maciza puerta de madera, construída, al parecer, en una sólida roca á la derecha del camino, que es la del Observatorio Sismológico. En el lado opuesto del camino, desde el café, hay una lápida con una inscripción que á la letra dice: «A la memoria de los expatriados del Cielo y de la Tierra, que en este sitio yacieron sepultados, durante medio siglo, 1820 hasta 1872.» La inscripción que antecede se explica teniendo en cuenta que anteriormente el cerro de Santa Lucía se usaba como una fosa común de indigentes ó cementerio, en el cual se enterraban



Santiago de Chile. — Teatro municipal

los protestantes, judíos, infieles, suicidas y otros excomulgados por la Iglesia católica. Cuando Vicuña Mackenna adquirió aquel lugar, estos restos mortales fueron exhumados y trasladados á un ángulo del ce-

menterio católico y se erigió la citada lápida á su memoria. A poca distancia de este monumento se halla el sitio donde reposan los restos mortales de Vicuña Mackenna, en el cual se contempla un espléndido mau-



Santiago de Chile. — Entrada del Cerro de Santa Lucía

soleo que él mismo hizo construir en el centro de este amenísimo lugar de recreo. Desde la cúspide de la colina se ve toda la ciudad de SANTIAGO y el cercano cerro de San Cristóbal, donde se ha establecido una sucursal del Observatorio de Lick, y en una de cuyas lomas se destaca una estatua colosal de la Virgen, de 70 pies de altura. Otros parques, dignos en verdad de tal nombre, son el Parque Forestal, en la rib. S. del Mapocho, y el Parque Cousiño, al S. de la ciudad; el primero con el Palacio de Bellas Artes y el segundo con hermosas avenidas, lagos, fuentes y flores; el parque Bellavista, al N. del río Mapocho, entre Pío IX y Purísima; el Centenario, desde el puente de Manuel Rodríguez al Poniente; el Municipal de los Guindos, entre las calles de Irarrázabal al S., Colonial al N., Villagra al E. y Hamburgo al O.; el Recoleta, en la marg. N. del río Mapocho, entre los puentes de San Antonio y de los Carros; el paseo de la Pirámide, con una de las vistas más espléndidas de la ciudad y del valle; la plaza del Brasil, paseo muy concurrido en verano; las de Yungai, de Bogotá, del Ecuador, de Diego de Almagro, del Cementerió, de la Moneda y de San Isidro y la Quinta Normal de Agricultura, á Poniente de la población, que es un espléndido paseo donde está el museo y se hacen exposiciones y en que hay restaurantes, juegos infantiles, bailes y otros esparcimientos.

Edificios y monumentos. De los edificios religiosos, de algunos de los cuales ya se ha hablado en el curso de este artículo, el más notable es la Catedral, que se levanta en el mismo lugar donde los hombres de Valdivia erigieron su primera humilde iglesia de madera. Independientemente de su elevado valor arquitectónico, tiene otro histórico é intrínseco por algunos de los tesoros que encierra, entre los que merecen citarse la custodia, los ornamentos de los altares y la lámpara del altar del Santísimo Sacramento, todo ello de plata maciza, artísticamente labrada y que se guarda allí desde hace más de doscientos años; una estatua reclinante de tamaño natural representando á san Francisco Javier, esculpida del tronco de un peral con extraordinaria habilidad y que en otro tiempo perteneció á los Jesuítas, de cuya iglesia fué trasladada en 1766; un candelabro de cristal que alumbró las sesiones nocturnas del primer Congreso Nacional de Chile independiente, y, en fin, un órgano que se adquirió casualmente, porque habiendo naufragado el buque que lo conducía á una iglesia anglicana de Australia, en el Estrecho de Magallanes, se compró el órgano á bajo precio y pudo ser salvado y conducido á SANTIAGO. Al lado de la Catedral está el Palacio arzobispal, que es también un buen edificio, y en los lados S. y E. el Portal Fernández Concha y el Portal Mac Clure, construcciones cuyo piso inferior ostenta forma de arcos, donde se hallan instaladas pequeñas tiendas y puestos de flores y frutas, entre estas últimas las chirimoyas más dulces que se conocen. De los edificios públicos, el Congreso Nacional es acaso el más imponente. Ocupa una manzana y se destaca entre dos primorosos jardines, con fuentes, etc,. resultando así un conjunto admirablemente bello y artístico. El palacio de que se trata fué diseñado por Alberto Cruz Montt, y constituye un soberbio monumento dórico-corintio que atestigua su genio arquitectónico. Tiene cuatro entradas, y las dos principales dan á la calle Catedral y calle Compañía, respectivamente. Las anchurosas escaleras son de mármol blanco. El presidente lee sus mensajes en el Salón del Congreso, que posee excelentes condiciones acústicas,



Santiago de Chile. — La fuente de Neptuno

y el público ocupa dos extensas galerías. La Cámara de Diputados se asemeja un tanto á un teatro, habiéndose dispuesto las cuatro hileras de asientos cada una gradualmente más alta que la otra, á fin de no impedir



Vista general



Palacio presidencial



Palacio del Congreso



Plaza de Armas y Catedral

la vista á los concurrentes. La Cámara de Senadores también es un hermoso salón cuyas paredes están adornadas con magníficos cuadros históricos que representan el primer Congreso. Los sistemas de calefacción y



Santiago de Chile. — Museo de Bellas Artes

alumbrado de este edificio son enteramente modernos y el moblaje es artístico y elegante. En la entrada oriental del Congreso Nacional se destaca un espléndido monumento de mármol que representa la figura de la Virgen orando. Esta excelente obra de arte conmemora el incendio de la iglesia de los Jesuítas, antes referido. La Casa de la Moneda, residencia oficial del presidente de la República y lugar de las oficinas de varios Ministerios, es una maciza construcción de piedra y ladrillo de 150 m. de fondo por 115 de frente, que se dice costó 1,500,000 duros; está adornada de columnas salientes y dos órdenes de ventanas. Su exterior se conserva como en la época colonial; pero el interior ha sufrido muchos cambios y ha sido amueblado á la moderna; en él se conservan las más preciadas reliquias históricas chilenas y algunas obras de arte pictóricas y escultóricas. El Palacio de Bellas Artes, en el Parque Forestal, es una joya arquitectónica, al paso que su interior está dispuesto de manera muy adecuada al objeto de que sirva de Academia de Bellas Artes y de local para una buena colección de escultura, pintura y otras artes, muchas de las cuales se deben al genio chileno. En una de las alas del edificio hay algunos soberbios ejemplares de la obra de artistas tan famosos como Guido Reni, Corot, Van Dyck, Ribera, Jordaens, Rubens, Murillo, *Caravaggio*, Fragonard y otros. El Teatro Municipal es uno de los mejores de América y puede alojar cerca de 4,000 personas. Otros edificios interesantes son el Museo Nacional (en la Quinta Normal), con colecciones de geología, fauna y flores referentes á Chile, así como algunos ejemplares arqueológicos de gran valor científico; la escuela de Medicina, la Escuela de Artes y Oficios, el Museo Militar, el Arsenal, la Academia Militar, el edificio de los Tribunales de Justicia, la Caja del Crédito Hipotecario, el nuevo palacio de la Biblioteca Nacional, el Instituto de Higiene, las iglesias del Salvador y de San Ildefonso, el Instituto Pedagógico, la Bolsa de Comercio, el edificio Ariztía, la Mundial, el palacio de la Legación Argentina, la Universidad Católica, el palacio de la Legación de los Estados Unidos, el Banco de Chile, los edificios de *El Mercurio* y *El Diario Ilustrado*, el palacio Concha Cazotte, el Banco Hipotecario, el Club de la Unión, el Club de Septiembre y otros muchos particulares. Una de las mansiones privadas más notables de SANTIAGO es el Palacio Cousiño, obra de un famoso arquitecto francés, decorado y amueblado por artistas franceses. Las primorosas decoraciones interiores fueron hechas por los mismos artistas que adornaron el Gran Teatro de la Opera de París. Este edificio es un modelo de arquitectura jónica, y lo circundan preciosos jardines y cuadros de césped. También ocupa un edificio notable en la calle de San Antonio, esquina á la plaza del Teatro Municipal, el Club Hípico, fundado en 1869. Tiene esta institución una buena pista de carreras, de 2,070 metros de largo; ha contribuído al mejoramiento de la raza caballar, y celebra reuniones, concurridas por la mejor sociedad de SANTIAGO. Completamente moderno es el templo votivo nacional del Santísimo Sacramento, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, aun no completamente terminado y que será tal vez el monumento más grandioso de la ciudad. Iniciáronlo en 1910 los Padres de la Congregación del Santísimo Sacramento y comenzáronse los trabajos en Noviembre de 1912, eligiéndose el estilo románico. Los donativos afluyeron de tal modo, que en 1918 pudo ya entregarse al culto la cripta del templo. El monumento se compone de esta cripta y de la iglesia superior. Ambas poseen un amplio transepto, tres naves y su ábside; la segunda está rodeada por un triforio que reina en todo el interior, y coronada por una cúpula de 14 m. de diámetro por 68 de elevación sobre el nivel de la vereda. En la cripta, al lado de las naves laterales, se han colocado, en absidiolas especiales, los confesonarios, que así no impiden ni interrumpen el tránsito de los fieles en las grandes ceremonias religiosas; en la iglesia superior, las ocho absidiolas estarán ocupadas por otros tantos altares. Dos torres muy elevadas á cada lado de la entrada principal, encierran las campanas y acompañan magníficamente el motivo de la rosa central. El frontón que la cubre recibirá una custodia colosal, mientras los dos frontones laterales estarán coronados por



Santiago de Chile. — La Universidad de San Felipe

las figuras del Sagrado Corazón de Jesús y del venerable Pedro Julián Eymard, fundador de la Congregación Sacramentina. Pilares macizos y cortos, con capiteles de ángeles y flores, sostienen la superestructura del edificio y sus bóvedas aéreas, y se continúan, alternados, hasta las partes más altas del templo. El triforio, formado por columnillas, recibe los primeros ventanales, quedando la iglesia alumbrada también por las grandes vidrieras que se penetran en las bóvedas de la nave central. Estas ventanas, los arcos y las columnas son los únicos adornos de este gran monumento, que impresiona por sus proporciones inmensas y la macicez de sus formas constructivas. El proyecto se debe al arquitecto chileno Ricardo Larrain Bravo. Los monumentos que adornan la ciudad, además de los referidos al tratar del lugar que ocupan, son: en el Parque Forestal,



Santiago de Chile. — Galería de San Carlos

una fuente, obsequio de la colonia alemana, simbolizando el Trabajo y el Progreso; un monumento erigido por la colonia francesa frente al Palacio de Bellas Artes, cuya figura central representa al Arte y que fué regalado con motivo del centenario de la Independencia chilena, y un busto del general Mitre, inaugurado en el centenario de este personaje argentino. En el cerro de Santa Lucía: la estatua de Pedro de Valdivia; otra á la ciudad de Caracas; una de Caupolicán, en la plazuela, sobre un peñasco, obra del escultor chileno Nicanor Plaza; la fuente de la Cimitarra Encantada, la fuente de Neptuno, una estatua al arzobispo Valdivieso y otra que simboliza la ciudad de Buenos Aires. En la Avenida de las Delicias: una gran columna coronada por el busto de Cristóbal Colón; el monumento á los hermanos Amunátegui, frente á la biblioteca del Instituto Nacional; las estatuas del abate Molina, José Miguel Infante, Ramón Freire y José Miguel Carrera; el monumento á los héroes de la Concepción; otro, presente de la colonia suiza á Chile en su Centenario, y otro, levantado á los Escritores, frente á la Avenida Brasil. En la plazuela Vicuña Mackenna hay una fuente con una gran estatua de Benjamín Vicuña; en la plaza de Italia, un monumento simbolizando la raza chilena, donativo de la colonia italiana en el Centenario; en la Providencia, un monolito *(La Pirámide)* como recuerdo de la obra del Tajamar; en la plaza de Yungay, un monumento al roto (desharrapado) chileno; en el parque de Cousiño, una fuente de Neptuno; en la plazuela de Ercilla, una estatua simbólica del cantor de *La Araucana;* en la plaza de Armas, un grupo alegórico de la Flora; en la plaza de Chacabuco, un busto de la Patria, regalo de la colonia siria; en la plazuela Montt-Varas, una estatua de Andrés Bello y un monumento á Manuel Montt y á Antonio Varas; frente al teatro Municipal, la fuente de los Niños, régalada por la municipalidad de Buenos Aires, y en la calle de San Pablo, esquina á Brasil, una columna conmemorativa del *Camino plano* á Valparaíso.

Administración y servicios municipales. La Municipalidad de SANTIAGO se compone de varias comunas urbanas y rurales, contándose entre las primeras Santa Lucía, Santa Ana, Portales, Estación, Cañadilla, Recoleta, Maestranza, Universidad, San Lázaro y Parque Cousiño, y entre las segundas, Los Condes, Providencia, Nuñoa, San Miguel, Maipú, Barrancas, Renca, Quilicura, Colina y Lampa. La obra de la administración está repartida entre cierto número de departamentos, siendo los principales la Tesorería, la Dirección de Obras públicas, la Inspección de servicios municipales, la Junta de Sanidad, el departamento de Parques y jardines, los varios departamentos de mercados y mataderos públicos y la Junta de Beneficencia. Entre los servicios municipales, uno de los mejor atendidos es el de los mercados, siendo entre éstos digno de notar el espacioso construído por Benjamín Vicuña. Existe, asimismo, un bien organizado cuerpo de bomberos, que dispone de una oficina especial telefónica, enlazada al servicio general de Teléfonos, desde la cual, al recibirse una comunicación de incendios, se hacen funcionar los timbres de alarma de los diferentes cuarteles, comunicándoles el aviso por teléfonos de alta voz; se toca la campana de la torre del edificio del cuerpo, y lo mismo se hace con las sirenas. Es digno también de recordar el servicio público médico-quirúrgico de SANTIAGO, constituído por tres centros, donde se hallan un médico y ayudantes, y al primer aviso telefónico, los automóviles propiedad de estos mismos centros trasladan á ellos con la mayor rapidez á los enfermos ó heridos. Estos pueden ser atendidos allí durante varios días, y luego son trasladados al Hospital ó á sus domicilios. De los cementerios es, sobre todo, interesante el general, sit. al final de la Avenida de la Paz, y cuya sólida puerta está coronada por un grupo escultórico de Adán y Eva llorando la muerte de Abel. Comenzó á utilizarse en 1821 y contiene magníficos mausoleos, como el del presidente Pedro Montt y el de O'Higgins, primer presidente de la República. El cementerio católico, de puro estilo italiano, inaugurado en 1883, se halla en la Avenida Valdivieso, esquina á Recoleta, y el disidente, vecino al Cementerio general. Uno de los factores que más contribuyen á la higiene y á la comodidad de los moradores de una gran población es su abastecimiento de agua, y por este concepto SANTIAGO está muy bien provista. La cristalina y fresca linfa que llega á la capital chilena tiene sus diferentes manantiales en las grandes alturas andinas. Procede de tres orígenes distintos: el arroyo ó barranco Ramón, las cascadas de Vitacura y la Laguna Negra. Esta última, que es una pintoresca y límpida sábana de agua, sit. en los Andes á unos 53 kms. de la ciudad, á 2,680 metros de altura, ha sido añadida recientemente á los otros dos manantiales y asegura á la ciudad una cantidad prácticamente ilimitada de agua pura y potable en todas las estaciones del año. Se distribuye por toda la ciudad mediante una extensa red de tuberías. También existe un excelente sistema de cloacas y, por otra

parte, la Administración municipal no cesa de pavimentar y conservar las calles. Sólo en uno de los años anteriores gastó en la mejora de las vías y en las cloacas unos 4.000,000 de pesos.

Historia. Al llegar Pedro de Valdivia, durante su expedición á Chile, á las márgenes del río Mapocho, encontró una colina que los naturales llamaban *Huelen*, nombre que significa *miseria* ó *desgracia;* pero Valdivia cambió su nombre por el de Santa Lucía, por haber llegado á ella el 13 de Diciembre, fiesta de esta santa; construyó allí un fuerte y determinó establecer junto á la misma la primera ciudad de aquellas tierras, cuyo plano trazó y la cual fundó el 12 de Febrero de 1541. «*Poblé*, escribía el mismo Valdivia á Carlos V, en un valle que se llama Mapocho... la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo á 24 de Febrero de 1541, formando cabildo y poniendo justicia.» El auto de fundación lo expidió aquel capitán, al pie del cerro de San Cristóbal, el 12 de Febrero, y su extracto se registra en el primer libro del Cabildo, rehecho por acuerdo del 10 de Enero de 1545, á causa de haberse quemado el original en el incendio provocado por los indios á poco de asentada la población; pero la fecha verdadera de la fundación es la del 24 de Febrero, que apunta Valdivia, ya que en la última fué cuando el conquistador trazó la ciudad y echó sus fundamentos. Los compañeros de Valdivia eran unos 150, muchos de los cuales llevaban sus mujeres (contándose en junto 200 personas) y algunas aves y animales domésticos, y á quienes acompañaban unos pocos sacerdotes para atender á sus necesidades espirituales. Principiaron á construir las primeras casas con adobes y paja, confiados en que el pequeño fuerte de Santa Lucía les defendería de los ataques de los salvajes. Seis meses después de la fundación, cuando Valdivia había enviado la mayor parte de sus fuerzas á la conquista del territorio hasta el Bío-Bío, dejando en SANTIAGO sólo una guarnición de 30 jinetes y 10 infantes, los indios aprovecharon la oportunidad para atacar la nueva población con un ejército que algunos autores elevan á 6,000 hombres. La pequeña guarnición resistió heroicamente; pero vió incendiadas y destruídas las casas de la colonia y toda ésta hubo de refugiarse en el fuerte que levantara el previsor Valdivia. Poco después llegó el capitán y puso en fuga á los indios ó, según otros, fué la manceba de Valdivia, Inés Suárez, quien se puso al frente del pequeño destacamento de caballería del fuerte y derrotó á los sitiadores. Pero la colonia se había quedado sin víveres, y como, continúa Valdivia, con nada «sino con los andrajos que teníamos para la guerra y con las armas que á cuesta traíamos y dos porquezuelas y un cochinillo y una polla y un pollo y hasta dos almuerzos de trigo». Mas luego volvió la ciudad á reedificarse y á tomar su carácter de centro de la colonia, adquiriendo precedencia sobre las otras ciudades que siguieron fundándose. El 5 de Abril de 1552 confirió Carlos V á esta población escudo de armas en campo de plata, con un león rampante en medio y una espada desnuda en una mano y ocho veneras de oro de Santiago por bordura, y el 31 de Mayo siguiente el dictado de Noble y Leal Ciudad. Más tarde, establecida en ella, el 8 de Septiembre de 1609, la Audiencia que había existido en la antigua Concepción, SANTIAGO siguió desarrollándose con mayor ó menor impulso, hasta la Independencia, con la cual ha llegado á su presente esplendor. Había, sin embargo, experimentado entre tanto los efectos de varios terremotos, especialmente de los ocurridos el 4 de Febrero de 1570, 13 de Mayo de 1647, 15 de Marzo de 1657, 12 de Julio de 1688, 8 de Julio de 1730, 25 de Mayo de 1751, 13 de Abril de 1783 y 19 de Noviembre de 1822, que arruinaron ó maltrataron las iglesias y no pocos edificios particulares. También le habían causado grandes daños las avenidas del Mapocho, como la de 1609 y la de 1684, en que el río desbaratóo los primeros pretiles que defendían la población por la marg. meridional, los que fueron reemplazados, durante el gobierno de Garro, por los tajamares de cal y piedra quebrada, de los que aún se veían los escombros años después, porque éstos quedaron á su vez destrozados por la avenida del 30 de Abril de 1748, en que el río se desbordó por la Cañada y se llevó la primera alameda de sauces que había empezado á plantarse tres años antes; la del 30 de Abril al 3 de Mayo de 1779 y sobre todo la del 16 de Julio de 1783, que arruinó por completo los malecones, saliéndose el río por la Cañada y el barrio del N., con serio detrimento de muchos edificios. Modernamente, SANTIAGO se ha ido convirtiendo en centro de la cultura y del refinamiento chilenos. En Septiembre de 1916 celebróse en SANTIAGO una Exposición industrial, que fué la revelación de sus progresos manufactureros.



Santiago de Chile. — Edificios estilo de la Alhambra

Bibliogr. V. la del artículo CHILE y, además, *Bulletin of the Panamerican Union* (Wáshington, Febrero de 1918) y *Valores Horarios de los Elementos Meteorológicos en Santiago, 1911,* publicados por el Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile (Santiago, 1913).

SANTIAGO DE CHOCORVOS. *Geog.* Dist. del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. de Castrovirreina; unos 2,500 h. Su principal riqueza consiste en la agricultura.

SANTIAGO DE CHUCO. *Geog.* Prov. del Perú, en el departamento de La Libertad, creada en 1900, con territorio del distrito de su nombre, de la prov. de Huamachuco; 4,405 kms.² y unos 22,000 h. Está regada por los ríos Virú, Chao y Chuquicaro, tributarios del Pacífico y el último procedente de los Andes. Entre los tres corren dos abruptas cordilleras de cerros, no muy elevadas. Su clima es muy variado, según la altitud, y sus producciones principales son los cereales y las frutas, entre ellas la chirimoya y la naranja; hay también carbón y aguas minerales, así como industrias de ponchos, sombreros y alfarería. Su capital es la ciudad de San-

tiago de Chuco. En esta provincia se encuentran importantes y antiquísimos monumentos indígenas, como fortalezas, sepulcros y trazos de poblaciones; en Huasochugo, La Peña del Sol y El Alto de Irós. || C. y distrito en el dep. de La Libertad, capital de la provincia de su nombre. Sit. en un valle, á 3,178 m. de altura; cuenta unos 10,000 h. y es una población próspera, que el 2 de Agosto celebra una de las ferias más famosas del Perú y que ejerce un activo comercio, sobre todo de ponchos, pellones y telas. Recibió el título de ciudad el 3 de Noviembre de 1873.

SANTIAGO DE DEGAÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Degaña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Degaña, villa de	—	116	520
Fondo de Vegas, lugar á	3	40	158
Ferreiral, id. á	3	71	400

SANTIAGO DE DONCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Nogales. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Doncos, villa de	—	104	657
Espariz, aldea á	2	19	98
Seoane, id. á	3	13	74
Villarín, id. á	4	21	182
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	73

SANTIAGO DE DORRA. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de Lugo, mun. de Antas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carreiros, aldea á	7	17	72
Dorra, id. á	5'6	23	95
Montesclos, id. á	6	11	54
Grupos inferiores y e. diseminados	—	8	30

SANTIAGO DE DUARRÍA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey. Según el censo de 1910 consta solamente de 85 e. y albergues con 426 h.

SANTIAGO DE EDRADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Parada de Sil. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Edrada, lugar á	5'5	76	135
Lama, aldea á	5	13	49
Tourel, id. á	5	14	38
Val de Miotos, lugar á	6	29	45
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	18

SANTIAGO DE EIDIÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Golada. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Basadroa, lugar de	53	256
Eidián, id. de	20	66
Grupos inferiores y e. diseminados	14	32

SANTIAGO DE ENTRAMBASAGUAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesia (La), aldea á	4'2	11	29
Joaine, id. á	4	14	65
Penela, aldea á	3'2	15	53
Grupos inferiores y e. diseminados	—	53	285

SANTIAGO DE ERMELO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu. Según el censo de 1910 consta solamente del lug. de Ermelo, con 25 e. y albergues y 109 h., distante 6 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE ESCOREDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Pravia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escoredo, aldea á	5'8	19	125
Dosa, caserío á	4'7	12	46
Pandiella, id. á	6'2	11	23
Villarigan, lugar á	6'3	41	149
Grupos inferiores y e. diseminados	—	49	35

SANTIAGO DE ESPASANDE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910, consta solamente de la ald. de Espasande con 27 e. y albergues y 162 h., distante 11 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE ESPERANTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Espidde, aldea á	8'3	17	56
Esperante, id. á	10	20	61
Montesclos, id. á	11'3	13	48
Outeiro, id. á	8'3	21	77
Vila, id. á	11'2	13	43
Grupos inferiores y e. diseminados	—	67	280

SANTIAGO DE ESPOSENDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Ribadavia. Según el censo de 1910 consta solamente del lug. de Esposende ó Quintas, con 43 e. y albergues y 101 h., distante 5,3 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE ESTÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tomiño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea, caserío á	5	12	44
Bravos, id. á	5	31	70
Gándara, casas de labor á	5	16	61
Gandariña, id. á	5	12	55
Granjola, caserío á	4'5	22	108
Iglesia, id. á	4'5	16	41
Medos, casas de labor á	4	28	86
San Sebastián, caserío á	4	10	39
Grupos inferiores y e. diseminados	—	27	97

SANTIAGO DE ESTE. *Geog.* V. SANTIAGO DEL ESTE.

SANTIAGO DE ESTRAGIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Samos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Estragiz, aldea á	4'2	51	266
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	38

SANTIAGO DE FAFIÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cubelos, lugar á.....	2'8	11	35
Outeiro, íd. á.....	2	13	46
Trasulfe, íd. á.....	1'8	18	71
Vilachá, íd. á.....	3	24	67
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	75

SANTIAGO DE FARBÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Farbán, aldea á.....	1'4	20	132
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	148

SANTIAGO DE FAZOURO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Foz. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eijo, aldea á.....	3	30	110
Lousada, íd. á.....	4	34	141
Morgallon, íd. á.....	4	32	86
Puente, íd. á.....	3'5	14	56
Villarmeá, íd. á.....	3	53	367
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	11

SANTIAGO DE FELMIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Begonte. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montecelo, aldea á.....	11	11	43
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	58	343

SANTIAGO DE FERROY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Longalay, aldea á.....	14	12	82
Terlama, íd. á.....	13'8	10	57
Tosende, íd. á.....	15'6	23	146
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	169

SANTIAGO DE FIGUERAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Castropol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Figueras, villa de.....	357	908
Granda, lugar de.....	33	86
Lois, aldea de.....	21	71
Grupos inferiores y e. diseminados.	6	17

SANTIAGO DE FOLGOSO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de Allariz. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cal (La), lugar á.....	3	22	66
Coira, íd. á.....	2'1	60	197
Enfestela, íd. á.....	2'5	30	68
Folgoso, íd. á.....	3	27	84
Guede, íd. á.....	2'1	21	49
Rairiz de Abajo, íd. á....	1'2	22	48
Rairiz de Arriba, aldea á.	1'1	28	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	—

SANTIAGO DE FOLGOSO. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de Orense, mun. de Castro-Caldelas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Folgoso, lugar á.....	5'4	34	110
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	10

SANTIAGO DE FOLGUERAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Coaña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Esfreita, caserío á.....	4'5	12	35
Espín, íd. á.....	2'3	49	224
Folgueras, íd. á.....	2'8	32	130
Jarrio, íd. á.....	2'8	40	195
Meiro, íd. á.....	5'5	13	43
Torce, íd. á.....	2	15	77
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	71

SANTIAGO DE FONTANEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Baleira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fontaneira, aldea á.....	12'6	27	107
Gestoso, íd. á.....	13'5	13	61
Pandelo, íd. á.....	13'2	10	35
Parada, íd. á.....	13'3	13	57
Trabeiro, íd. á.....	12'5	15	44
Vilar dos Adrios, íd. á...	13'2	31	110
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	64

SANTIAGO DE FONTAO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aguiar, lugar á.....	7'5	13	29
Brea, íd. á.....	7'5	26	95
Vilar, aldea á.....	7'3	15	84
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	40

SANTIAGO DE FONTEITA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, aldea á.....	4'2	13	81
Chavín, íd. á.....	4'3	18	64
Rubial, íd. á.....	5	17	93
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	178

SANTIAGO DE FORCADELA Y NOGALEDO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de El Barco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Forcadela, lugar á.....	4'5	37	75
Nogaledo, aldea á.....	4	18	26
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTIAGO DE FORMIGUEIROS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Samos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Formigueiros, aldea á ...	3	29	161
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	17

SANTIAGO DE FOZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Foz. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, aldea á.....	1'2	103	460
Casas Novas, íd. á.....	1	43	155
Castro y Marzán, íd. de..	—	100	502
Foz, villa á.....	1	58	250
Mañón, aldea á.....	2'5	18	78
Sieiro, íd. de.....	—	30	161
Villajuane, íd. á.....	2	28	138
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	30

SANTIAGO DE FRADÉ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aureje, aldea á.....	1'5	15	87
Fradé, íd. á.....	1'3	16	54

SANTIAGO DE FRANCOS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Otero de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Francos, aldea á.....	5'7	37	76
Maunde, íd. á.....	5'6	20	66
Reboreda, íd. á.....	5'5	11	24

SANTIAGO DE FRANZA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Murgado. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barcías, aldea á.....	4	40	141
Boado, íd. á.....	4'2	57	203
Corinta, íd. á.....	4'1	16	67
Chousa de Morteirado, íd. á.....	3'8	12	32
Fraga, íd. á.....	4	18	36
Franza de Abajo, íd. á...	3'8	57	199
Franza de Arriba, íd á...	4	28	100
Juncedo, íd. á.....	3'9	62	176
Monte, íd. á.....	3'1	26	76
Morteirado, íd. á.....	3'8	19	78
Penso, íd. á.....	3'7	10	22
Río, íd. á.....	3'7	49	153
San Victorio, íd. á.....	7'5	43	111
Seijo, íd. á.....	4'2	71	230
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	125

SANTIAGO DE FREIJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Sarreaus. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Freande, lugar á.....	7	103	171
Freijo, íd. á.....	6'6	101	216
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	12

SANTIAGO DE FREITUJE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Bóveda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Freituje, aldea á.....	5	30	136
Vila, íd. á.....	5	10	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	32

SANTIAGO DE GALLEGOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coeina, aldea á.....	2'2	10	30
Gallegos-Piñeiro, íd. á...	2'5	20	69
Iglesia, íd. á.....	2'4	16	34
Paradela, íd. á.....	5'5	18	56
Tola, íd. á.....	2'2	15	45
Trigal, íd. á.....	2	24	54
Villargüide, íd. á.....	4'1	30	72
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	6

SANTIAGO DE GARABELOS. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Orense, mun. de Baltar. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouzo, lugar á.....	6	65	77
Garabelos, íd. á.....	5	151	232
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTIAGO DE GAYOSO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Otero de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Feria (La), aldea á.....	6	44	105
Iglesia (La), íd. á.....	6	17	35
Juenx, íd. á.....	5'8	16	56
Lama, íd. á.....	6'5	14	45
Longarela, íd. á.....	6'7	24	66
Puente (El), íd. á.....	5	14	54

SANTIAGO DE GOBIENDES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Colunga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coceña de Abajo, aldea á.	2	13	52
Coceña de Arriba, íd. á...	2	18	60
Gobiendes, lugar á.....	4	59	220
Loroñi, íd. á.....	5	122	339
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	82

SANTIAGO DE GODOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes. Según el censo de 1910 consta solamente del lug. de Crucero de Santiago, con 19 e. y albergues y 146 h., distante 4 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE GOIRIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Villalba. Según el censo de 1910 consta solamente de 187 e. y albergues con 898 h.

SANTIAGO DE GOMEÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gomeán, aldea á.....	4'1	12	57
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	67	342

SANTIAGO DE GOMELLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Guntín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gomelle, aldea á.	7	19	67
Liz, íd. á.	5'5	14	67
Grupos inferiores y e. diseminados	—	14	72

SANTIAGO DE GRAÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Junquera de Ambía. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brandela, lugar á.	5	37	56
Casnaloba, íd. á.	4	42	67
Cerdeira, íd. á.	3	101	273
Graña (La), íd. á.	4	55	96
Pena (La), íd. á.	4	11	18
Grupos inferiores y e. diseminados	—	2	5

SANTIAGO DE GRES. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cirela, lugar á.	15'5	19	82
Gres, íd. á.	15'2	21	81
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	15

SANTIAGO DE GRESANDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gresande, lugar á.	6'3	22	129
Ramil, íd. á.	6	17	75
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	119

SANTIAGO DE GÜIN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Bande. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Güin, lugar á.	9'2	119	236
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	—

SANTIAGO DE GULDRIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Guldriz de Abajo, aldea á	5	25	68
Guldriz de Arriba, íd. á.	4'8	18	62
Leboreira, íd. á.	5	10	23
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	13

SANTIAGO DE GUNDIVÓS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sober. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campoverde, aldea á.	7'4	20	87
Castro, íd. á.	7'8	22	108
Pena, íd. á.	5'3	20	101
Vilanova, íd. á.	7'3	12	37
Grupos inferiores y e. diseminados	—	89	423

SANTIAGO DE GUSTEY. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Coles. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gustey, lugar de.	—	125	357
Polvadura, aldea de.	—	13	32
Sequeiros, lugar á.	1	28	75
Sobral, íd. á.	1'1	30	133
Villarnaz, íd. á.	1'3	72	217
Grupos inferiores y e. diseminados	—	12	48

La iglesia de esta parroquia fué edificada en la Edad Media, aunque ha sido restaurada modernamente. Consta de una sola nave, con techo de madera, descansando sobre arcos torales peraltados. La puerta principal tiene tres archivoltas, apoyadas en columnas con bien tallados capiteles de hojas y figuras; el salmer del arco interior está decorado con las dos imágenes de la Anunciación; en las dovelas aparecen esculpidos graciosos grupos de ángeles, sosteniendo de dos en dos un libro, en el cual parecen fijar toda su atención. Hay también una bonita puerta lateral de doble archivolta, formada la interior por un bocal y decorada la exterior con cuadrifolios. Soportan el alero caprichosos y variados canecillos. El ábside es de planta rectangular y está coronado exteriormente por dos hermosas cruces caladas.

SANTIAGO DE GUZMÁN. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Michoacán, dist. y mun. de Zamora; unos 400 h.

SANTIAGO DE HERAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Medio Cudeyo.

SANTIAGO DE HERMELO. *Geog. ecl.* Monsterio en la diócesis de Santiago de Compostela, edificado y dotado por el obispo Pedro Monge por los años 840. Fué dependencia de San Juan del Poyo.

SANTIAGO DE HUATA. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de La Paz, prov. de Omasuyos; 8,500 h. Teléfonos.

SANTIAGO DE ILLÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Begonte. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Illán de Arriba, aldea á.	8'2	17	83
Lamas, íd. á.	5	16	96
Pozo, íd. á.	6'6	11	61
Grupos inferiores y e. diseminados	—	20	93

SANTIAGO DE JUBENCOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Jubencos, aldea á.	6'1	18	106
San Adrián, íd. á.	6'2	13	56
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	23

SANTIAGO DE JUBIAL. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta solamente de 51 e. y albergues con 271 h.

SANTIAGO DE JUSTÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cospeito. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escanabada, aldea á.	12	13	66
Muruelos, íd. á.	11'9	12	70
Grupos inferiores y e. diseminados	—	50	267

SANTIAGO DE LABANDELO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Según el censo de 1910 consta solamente de 13 e. y albergues con 65 h.

SANTIAGO DE LA CRUZ. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. de Montecristi, puesto cantonal de Restauración.

SANTIAGO DE LA CUESTA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Maceda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bascós, lugar á.....	5'4	21	36
Couzada, íd. á.....	6	60	149
Cuesta (La), íd. á.....	6'4	66	95
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTIAGO DE LA ESPADA. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén, con 1,899 e. y albergues y 5,768 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anchos (Los), caserío á..	14'1	41	168
Arrancapechos, íd. á.....	9	11	27
Arroyo Blanquillo, íd. á..	10	16	56
Cañuelos (Los), íd. á....	8	29	68
Casa de las Tablas, íd. á..	26'5	26	43
Casicas de Río Segura, aldea á.....	9'2	28	70
Cerezo (El), caserío á....	9'5	37	123
Cerrico (El), íd. á.....	4'6	38	120
Cuevas (Las), íd. á.....	2'7	29	89
Fuente del Esparto, cortijada á.....	10'3	23	76
Gorgollitas (Las), caserío á.....	14'2	35	93
Hoya-Almadilla, cortijada á.....	23'5	14	30
Huerta del Manco, caserío á.....	2'1	15	46
Lomajerica, íd. á.....	9	11	36
Madroño (El), cortijada á.	16'4	18	54
Marchena, caserío.....	10	31	86
Marchenica, íd. á.....	12	17	47
Matea (La), íd. á.....	4'6	39	134
Mesillas (Las), cortijada á	6'3	11	20
Miller, aldea á.....	14'5	103	371
Muela (La), caserío á.....	13'2	19	47
Nogueras (Las), íd. á.....	4	31	96
Patronato (El), íd. á.....	12'5	22	62
Poyotello, íd. á.....	8	33	107
Prado Moro, íd. á.....	10'2	23	57
Ruíces (Los), íd. á.....	3	19	55
Santiago de la Espada, villa de.....	—	593	1,933
Teatinos (Los), caserío á..	4'9	37	116
Toba (La), íd. á.....	8'5	44	142
Tobos, íd. á.....	8	28	75
Villares (Los), íd. á.....	35	17	47
Yeres, íd. á.....	10	31	87
Zarzalar (El), íd. á.....	31'5	15	40
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	420	1,150

El censo de 1920 le asigna 8,928 h. Corresponde al p. j. de Orcera, dióc. de Jaén, y está sit. en los confines de las prov. de Albacete y Granada, en la región de la sierra de Segura, cerca del río Segura, á 85 kms. de la est. de Calasparra, que es la más próxima. Terreno quebrado y escabroso; produce trigo, centeno, maíz, garbanzos y patatas; cría de ganado lanar, cabrío y vacuno. Carr. de Orcera á Puebla de Don Fadrique. Alumbrado eléctrico, fab. de harinas. Círculo de la Unión y Sociedad de Ganaderos.

SANTIAGO DE LA FRONTERA. *Geog.* Pobl. y mun. de El Salvador, dep. de Santa Ana de Metapán; 4,200 h. Sit á 30 kms. de Metapán, en la frontera de Guatemala, á oril. del río Cusmapa, al que se unen Las Quebradas, Los Acuñas, y los Vinos. Produce maíz, fríjoles, arroz, añil, caña de azúcar, plátanos, almidón, maderas de construcción y ebanistería, quesos y mantequilla. Cría ganado vacuno, caballar y de cerda. Fab. de escobas y sombreros de palma. Telégrafo. El municipio está regado por el río Cusmapa y otros, y además de su cabecera comprende ocho cantones rurales.

SANTIAGO DE LAGE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Paradela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casarelo, aldea á.....	8'7	10	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	219

SANTIAGO DE LAGO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Valdoviño. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Broño, aldea á.....	2'5	32	146
Castido, íd. á.....	3'5	18	97
Outeiro, íd. á.....	4	25	135
Pazos, íd. á.....	4	18	80
Pena, íd. á.....	4'5	11	64
Vilar, íd. á.....	5	20	147
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	58	380

SANTIAGO DE LAJOSA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Donalbón, aldea á.....	5'8	16	63
La Estación, íd. á.....	6'8	10	47
Lajosa, íd. á.....	5	35	152
Lousada, íd. á.....	5'9	13	48
Puente del Bao, íd. á....	5'9	22	117
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	18

SANTIAGO DE LA MEDORRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Montederramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alenza, lugar á.....	7'1	22	66
Bustelos, aldea á.....	7	16	42
Carabelos, íd. á.....	6'6	12	41
Santiago de la Medorra, lugar á.....	8	58	106
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	62

SANTIAGO DE LA MEDORRA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Montederramo, parr. de Santiago de La Medorra.

SANTIAGO DE LAMPÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Boiro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escarabote, aldea de....	—	137	635
Escarabotiño, íd. á.....	0'2	36	173
Goyanes, íd. á.....	1'6	10	34
Magdalena, íd. á.....	0'5	30	135
Montaña, íd. á.....	2'2	13	50
Montaño, íd. á.....	2'3	14	68
Outeiro, íd. á.....	1'6	10	33
Piñeiro, íd. á.....	2'5	11	43
Rosadelas, íd. á.....	0'9	14	46
San Mauro, íd. á.....	1	13	69

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sealo, aldea á.....	1'5	13	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	46	193

SANTIAGO DE LANDOY. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabanán de Abajo, aldea á.....	6	13	67
Cabanán de Arriba, íd. á.	5	17	75
Cabanas, íd. á.....	6'9	10	30
Orgeiro, íd. á.....	6'8	12	33
Río da Cruz, íd. á.....	7'2	11	41
Seijo, íd. á.....	6'9	15	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	47	213

SANTIAGO DE LA PEÑA. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Veracruz, cant. y mun. de Tuxpán; unos 400 habitantes.

SANTIAGO DE LA PEROJA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Peroja. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amido, lugar á.....	5'8	28	85
Fuente Arcada, íd. á....	5'6	21	64
Lentomil, aldea á.....	5'5	12	48
San Esteban, lugar á....	5'4	20	72
Vilanova, aldea á.....	5'6	10	36
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	57

SANTIAGO DE LA PUEBLA. *Geog.* Mun de la prov. de Salamanca, con 570 e. y albergues y 1,431 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 4 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,458 h. Corresponde al p. j. de Peñaranda de Bracamonte, dióc. de Salamanca, y está sit. cerca de Macotera. Produce cereales, vino y hortalizas.

SANTIAGO DE LA REQUEJADA. *Geog.* Lug. de la provincia de Zamora, mun. de Rosinos de la Requejada.

SANTIAGO DE LA RIBERA. *Geog.* Ald. de la prov. de Murcia, parr. de San Javier.

SANTIAGO DEL ARROYO. *Geog.* Ald. de la prov. de Valladolid, mun. de San Miguel del Arroyo. Aparece ya citada en 1525 con el nombre de Arroyo, y á fines del siglo XVI pertenecía al sexmo de Montemayor, en la prov. de Segovia y al arciprestazgo de Portillo, obispado de Valencia, y contaba 43 vecinos. En el siglo XVIII era lugar de señorío y correspondía al mismo sexmo.

SANTIAGO DE LAS CALDAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Canedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bobadela, lugar á.....	1'1	41	89
Chapa, aldea á.....	0'7	13	60
Guizamonde, íd. á.....	0'6	17	80
Paraíso (El), íd. á.....	1'1	13	24
Puente (El), lugar de....	—	80	660
Quintián, aldea á.....	0'6	16	98
Rezabelle, lugar á.....	1'2	24	61
Riveiriño, caserío á.....	0'2	11	40
San Pedro, aldea á.....	1	20	48
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	41	153

SANTIAGO DE LAS CUEVAS. *Geog.* Arrabal de la provincia de Albacete, parr. de Balazote.

SANTIAGO DE LAS MONTAÑAS. *Geog.* Antigua ciudad de la presidencia de Quito, sit. en la desembocadura del río Santiago, en el Marañón. Forma parte de la gobernación de Jaén de Bracamoros.

SANTIAGO DE LAS VEGAS. *Geog.* Mun. de Cuba, en la prov. de la Habana, p. j. de Bejucal; 14,427 h. según el censo de 1919, distribuídos en los barrios de Aguada del Cura, Boyeros, Calabazar, Doña María, Norte, Rincón y Sur. Territorio generalmente llano, aunque ligeramente quebrado en algunos puntos, distinguiéndose las llamadas sierras de Bejucal, que se desprenden del grupo de las Tetas de Managua; riéganlo los ríos Almendares, Marianao y Govea y hacia el SO. se extiende la lag. de Ariguanabo. Produce tabaco y naranjas y su principal industria consiste en la elaboración de tabaco y fab. de cerámica. La población está sit. á 7 kms. de Bejucal y 19 de la Habana y tiene est. f. c., numerosas escuelas, iglesia parroquial dedicada á Santiago Apóstol y otra metodista episcopal, varias sociedades de recreo y cultura y centros Gallego y Canario. Tiene una bonita plaza. Fué fundada en 1688 y elevada á la categoría de municipio en 1721.

SANTIAGO DE LAS VILLAS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Carrocera.

SANTIAGO DEL CAMPO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres, con 423 e. y albergues y 1,335 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 10 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,334 h. Corresponde al p. j. de Garrovillas, dióc. de Córdoba, y está sit. en una llanura quebrada, al S. del río Tajo y cerca del Almonte. Produce principalmente cereales; cría de ganado.

SANTIAGO DEL COLLADO. *Geog.* Mun. de la prov. de Ávila, con 620 e. y albergues y 993 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas de Navancuerda (Las), lugar de.....	—	43	69
Collado (El), barrio á....	2	28	24
Lastra (La), lugar á.....	3'2	81	129
Navalmahillo, íd. de.....	—	118	212
Navamuñana, íd. á.....	4'2	66	134
Navarveja, íd. á.....	2'3	11	17
Nogal, íd. á.....	3'2	79	101
Poyal, íd. á.....	3'3	13	22
Santiago del Collado, íd. á	2	41	96
Santiuste, íd. á.....	1'1	28	63
Valdelaguna, íd. á.....	2'2	26	33
Zarzal, íd. á.....	1'2	38	63
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	48	30

El censo de 1920 le asigna 1,032 h. Corresponde al p. j. de Piedrahita, dióc. de Ávila, y está sit. en la falda de una sierra cerca de Herguijuela. Produce cereales y lino; cría de ganado.

SANTIAGO DE LEBOZÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrafeito, aldea á.....	14'5	10	47
Lebozán, lugar á.....	14'6	26	117
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	24	138

SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS. *Geog.* Nombre primitivo de la ciudad de Caracas (Venezuela).

SANTIAGO DEL ESTE. *Geog.* Dist. de Costa Rica, en la prov. y cant. de Alojuela, de cuya cabecera dista 3 kms.; 2,000 h. Est. f. c., iglesia, central eléctrica que reparte la luz á Alajuela, Heredia y parte de la capital de la República. Terreno llano, regado por el río Se-

gundo; produce mucho café y caña de azúcar. Clima cálido con una temperatura media de 23° C.

SANTIAGO DE LESTEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas del Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Palos, aldea á.....	2'6	13	77
Lestedo, id. á.....	2'8	17	82
Portos, id. á.....	3'2	11	33
Villajuán, id. á.....	2'6	15	97
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	158

SANTIAGO DEL ESTERO. *Geog.* Prov. de la República Argentina, sit. entre los 25° 40′ y 30° 20′ de lat. austral, y entre los 61° 40′ y 65° 10′ de long.; tiene por límites al N. la prov. de Salta y la gobernación del Chaco; al O. las prov. de Tucumán y Catamarca; al E. la de Santa Fe y la gobernación del Chaco, y al S. la provincia de Córdoba. La super. de la provincia en 1895 era de 103,016 kms.² En 1903 le fué agregada el área de terreno que pertenecía al territ. del Chaco, encerrada dentro del antiguo límite y el ángulo formado por la línea tirada desde San Miguel rectamente al E. y que se prolonga al N. desde el extremo del límite con Santa Fe, paralelo al Meridiano 62°. Esta área del territorio representa, según los cálculos más aproximados, una super. de 40,468 kms.², lo que viene á dar actualmente á SANTIAGO DEL ESTERO una super., en conjunto, de 143,484 kms.² más ó menos (143,355 según el *Statesman's Year Book*). La población, que según el censo de 1895 no ascendía más que á 161,502 h., se elevó en el censo de 1914 á 261,678, y en 1924 se calculaba en 321,891. El paisano ó gaucho santiagueño es fuerte en el trabajo, resignado á los sufrimientos y fatigas de todo género, dócil y sumiso, condiciones que le hacen muy apreciado en los establecimientos de Tucumán. A caballo le reconoce muy poca ventaja al salvaje del Chaco. Los indios del Chaco, descendientes de los primitivos habitantes de América, y cuyo número es ahora muy reducido, ocupan el territorio sit. entre una línea del Fuerte Taboada sobre el río Salado y los pasos sobre el Dulce, al N., siguiendo el curso de los ríos hasta los límites con la prov. de Santa Fe, al S., donde tienen sus tolderías. Salvo las insignificantes sierras de Guasayán, Sumampa y Ambargasta, la provincia presenta, en términos generales, el aspecto de una llanura algo elevada, en relación con las provincias del litoral, inclinada suavemente de NO. á SE., en la dirección que recorren sus dos únicos ríos, el Salado y el Dulce; seca, arenosa y salitrosa; cubierta de monte en sus dos terceras partes, habiendo entre ellos algunos que se conservan vírgenes. Las depresiones salitrosas del terreno están diseminadas en todo el territorio de la provincia, en extensiones variables, siendo las de más consideración las Salinas Grandes, que ocupan parte de los departamentos Ojo de Agua, Choya, Atamisqui y Loreto; el Salado, que corre y desciende de los departamentos Copos y que se extiende hasta el de Figueroa, y, por último, el que comprende parte de los departamentos de Veintiocho de Marzo y General Belgrano. El Saladillo origina, con sus frecuentes salidas de cauce, grandes bañados y esteros, de los cuales la provincia toma su nombre calificativo. Estos esteros se encuentran en los dep. de Copo 2.°, Figueroa, Veintiocho de Marzo, General Belgrano, Salavina y Quebracho. El viajero que recorre la provincia en distintas direcciones, en la estación seca, recibe una impresión poco favorable de la fertilidad agrícola de su suelo, que presenta una capa de tierra suelta de 10 y más centímetros de espesor, molesta en sumo grado al viajero; y forzosamente se refleja en el ánimo cansado, el persistente color gris de la vegetación cubierta de tierra, con las hojas arrolladas y marchitas; y esta impresión es la misma, sea que se recorra una llanura ó se atraviese un monte. En las épocas de lluvia, donde la llanura es bañada por los desbordes de los ríos ó donde llega la irrigación, cambia por completo el aspecto de las comarcas y uno se imagina, ante el lozano cuadro de los cultivos, el exuberante crecimiento de la alfalfa, el soberbio desarrollo de la viña, la prodigalidad de los trigales y la asombrosa fecundidad del maíz, encontrarse en una región prodigiosa, en la que los elementos fertilizantes del terreno se combinasen en la más feliz proporción de productividad. Dos zonas bien caracterizadas son particularmente notables en la provincia: la zona entrerriana y la zona pampeana. Como el nombre lo indica, la primera es la comprendida entre los ríos Salado y Dulce, fértil faja de terreno, de una longitud igual á la de la provincia y de un ancho de 100 kms., más ó menos; de fácil irrigación y destinada á una expansión agrícola próxima. La zona pampeana es la continuación de la anterior, y empieza donde los ríos se alejan, en los campos del S., limítrofes con Santa Fe. Corresponden á la zona pampeana los dep. de Copo 1.°, Mariano Moreno, Matará, Veintiocho de Marzo y General Belgrano. Esas hermosas llanuras, que presentan los mismos caracteres de la pampa, libres de malezas y de montes, ricas de pasto, son la codicia de los criadores y el emporio de la ganadería santiagueña, de inmenso porvenir cuando la agricultura y colonización, muy factibles, complementen aquella gran industria, hasta hoy primitiva, sin más base que las bondades naturales. Los beneficios de la irrigación en la provincia son limitados hasta la fecha. No obstante, existen cinco sistemas de canales, á saber: el sistema del Canal de San Martín, de La Banda, de Avellaneda, particular, y Pellegrini, con un recorrido total de 313 kms.; además, está en construcción el canal de Añatuya, que, derivándolo del río Salado, recorrerá 30 kms., beneficiando al dep. Veintiocho de Marzo.

Geografía física. El clima es cálido, seco y salubre. Con estos tres epítetos queda definido de una manera sintética el clima de la provincia. En la zona Norte de SANTIAGO no se conoce el invierno, si se exceptúan algunas noches de Junio y Julio, cuando en la atmósfera tersa y nitidísima se condensa un frío pasajero, que cede al dorar los primeros rayos del sol las copas de los soberbios quebrachos. La zona intermedia ó central participa de las condiciones ardientes del clima N. y de las sensiblemente modificadas del S., de manera que la capital de SANTIAGO está favorecida por un ambiente climatérico, que, si bien se impone en el verano con su altitud de 42° C., no asume las proporciones aplastadoras de la temperatura de la zona N. En la zona S. la temperatura presenta las gradaciones mismas de las zonas de las provincias litorales. Las lluvias se alternan con frecuencia y la acción tropical de los veranos pierde mucha parte de su influencia. Los vientos corren libremente, sin interrupción ni puntos suspensivos por parte del bosque. En esta provincia no existen gérmenes de las enfermedades endémicas y se encuentran muy pocos enfermos. Faltan absolutamente las afecciones de los países fríos, y el aire seco hace disminuir la gravedad de aquellas que se desarrollan por el exceso de calor. El ambiente es muy favorable para las personas escrofulosas y para los que revelan tendencias á la tisis.

Hemos dicho, hablando del aspecto general, que la provincia es llana, con leves accidentes que poco modifican su horizontalidad. Viniendo del extremo N. de la provincia, nótanse algunas elevaciones, que apenas merecen el nombre de colinas, y son las prominencias descendentes, la continuación y fin del cerro Colorado ó del Remate, que se eleva al S. de la provincia de Salta, limítrofe con SANTIAGO. Estas pequeñas colinas se extienden por la región occidental de la provincia,

en parte de los dep. de Copo 2.°, Jiménez 1.° y 2.°, Río Hondo y la parte N. del dep. de Banda. No tenemos, pues, en la parte N. de SANTIAGO sino un cuadro de «olas petrificadas», con hundimientos y prominencias parciales, con lomadas y sinuosidades, en donde la vegetación, gracias á la humedad que se conserva en los fondos, aparece vigorosa y tupida. Hacia el SO., y en el departamento del mismo nombre, se encuentra la sierra de Guasayán, que se levanta sola, aislada, sin continuación notable en ninguna dirección, sin otras cadenas que prueben su analogía ó su procedencia de otro sistema de montañas. Guasayán es una interrupción en el orden general de la llanura; se levanta al O. de la ciudad capital, á unos 70 kms. Su longitud de N. á S. ha sido calculada en 88 kms., y la parte en que sus flancos se han pronunciado con más vigor, en la más ancha, no pasa de 9 kms. Constituyen la pequeña sierra de Guasayán elementos graníticos. Remontando las espaldas de Guasayán, entre un matorral y otro, blanquean piedras que anuncian la existencia interior de la piedra calcárea; y la experiencia limitada de algunos trabajadores, como los ensayos insuficientes hechos por algún industrial, prueban de un modo indiscutible que contiene mármoles, como otras piedras útiles que se aplican para el empedrado de las calles y veredas, y areniscas que se usan para piedras de afilar. Hace tiempo que se explota la cal, aunque en pequeña escala. En cuanto á la posición aislada de la sierra y su independencia de todo sistema orográfico, están probados, aun más, por la supresión total de cualquier prominencia en la extremidad S., en donde la llanura recobra su imperio y se galopa un larguísimo trecho antes de notar las primeras ondulaciones que señalan el principio del sistema orográfico que pertenece á Catamarca y que toma el nombre de sierra de Albigasta. Pobre es la vegetación en la sierra de Guasayán, especialmente en las partes más elevadas, en donde el sol mantiene una superficie árida, y la carencia de plantas ha impedido la formación de una capa vegetal. En las faldas y en los puntos bajos que se internan en el seno de aquel cuerpo macizo abundan, por el contrario, los pastos y se encuentran manantiales de agua que señalan y favorecen las etapas del viajero. Más poblados, más fértiles, más útiles para la ganadería, son los alrededores que la sierra protege contra la violencia de las intemperies y en donde el suelo, al recibir las aguas llovedizas que se deslizan de la altura, adquiere potencia fecundadora. Las últimas elevaciones en el terreno están en el S. de la provincia, en el dep. de Ojo de Agua, y las constituyen las sierras de Sumampa y Ambargasta, que se extienden paralelas de N. á Sur. La segunda prolonga sus faldas hasta perderse en las Salinas Grandes, siendo la menos favorable para la ganadería y la agricultura esta región occidental. Sucede lo contrario en la vertiente opuesta, donde los pequeños valles que se abren en esa zona aparecen cubiertos de pastos, y no faltan cañadas con alguna vertiente y un ambiente fresco que buscan las haciendas con frecuencia. La constitución de estas sierras es idéntica á la de Guasayán. La hidrografía de la provincia está representada por los dos grandes ríos, Salado y Dulce, que recorren toda la provincia, de NO. á SE.; los pequeños ríos del Remate y de los Horcones, en el departameto de Copo 2,°, que nacen en Salta, y varios otros arroyos que se forman con el excedente de agua de los dos primeros, en épocas de creciente, y tienen, por tanto, una existencia efímera. Hay también vertientes y ojos de agua en los dep. de Jiménez 1.°, Río Hondo, Guasayán y Ojo de Agua, vertientes que proporcionan un agua potable y medicinal en el de Río Hondo, haciendo posible el riego de pequeñas extensiones y facilitando la cría de ganados. El río Salado ó Juramento nace en el corazón de los Andes de Salta, al pie del nevado de Acay, y des. en el río Paraná, á 3 kms. aguas abajo de la ciudad de Santa Fe, después de haber recorrido 8° de long. sobre una distancia que no es menor de 1,700 kms. Es al principio un pequeño hilo de agua, formado por las infiltraciones que proporcionan las cumbres eternamente nevadas del Acay y del Cachí. Aumentan su caudal, poco á poco, los numerosos arroyos y avenidas de la Cordillera, que bajan del N., en dirección al S.-SE., por el largo valle de Calchaquí, y cuyas aguas son ya utilizadas por los ribereños para regar sus sembrados. Después de recibir el río Santa María, que le trae las aguas de los nevados del Calchaquí, cambia bruscamente de dirección por el ENE. y entra en la quebrada de Guachipas, cuyo nombre toma. Recibe las aguas del río Silleta, considerable en verano, que viene de Salta, y de las dos grandes quebradas de Escoipe y del Toro. Cerca del paraje en donde lo corta el ferrocarril nacional de Tucumán y Salta, cambia una tercera vez de nombre y se denomina entonces río del Pasaje. Luego de haber recibido la mayor parte de las aguas del valle de Salta, se dirige hacia el S., hasta dar con la prolongación de las colinas del Remate, y vuelve hacia el N. formando un ángulo obtuso. En ese trayecto recibe también las aguas de numerosos arroyos que bajan de la sierra boscosa de Las Lumbreras, riega las ruinas de la ciudad de Esteco, y volviendo al S. riega las estancias que han emplazado las antiguas reducciones de Miraflores, de Ortega, de Balbuena, de Pitos y de Macapillo. A partir de este último punto corre mansamente por terrenos sin ninguna ondulación, atravesándolos de NO. á SE., para llegar por fin á Santa Fe. Como el Pilcomayo y el Bermejo, el Juramento no recibe de las altas planicies de los Andes sino una cantidad insignificante de agua; son las lluvias abundantes de Noviembre á Marzo, por la proximidad del trópico en las vertientes orientales del macizo andino, las que traen un gran volumen de agua, determinando las crecientes de Diciembre á Julio.

Debido á los terrenos salitrosos, fácilmente deleznables, que atraviesa el río, desde la prov. de Salta y parte de la de SANTIAGO, en los dep. de Copo y Figueroa, las aguas en tiempo de crecida están sumamente cargadas de limo colorado en suspensión, y en donde se desbordan forman, al depositarse, una sobreelevación del terreno en ambas márgenes, y al mismo tiempo, por los numerosos desniveles que tiene el río, produce el embancamiento del cauce, momentáneamente, para ahondarse después de las crecientes. Cuando el limo que traen las aguas en suspensión no es demasiado salitroso, fertiliza las tierras en donde se deposita; pero, en caso contrario, las pierde completamente, transformándolas en grandes saladillos, en donde no crecen sino cardos, jume y cachiyuyo. Así han desaparecido zonas florecientes y establecimientos agrícolas y ganaderos, convertidos hoy en espinales impenetrables.

El río Dulce, principal fuente de riego de la agricultura en la provincia, por ser sus márgenes más pobladas y de más importancia su caudal, tiene su origen en las cumbres de Calchaquí y Guachipas, con el nombre de río de Choromoro (prov. de Salta) y penetra en esta provincia por el dep. de Río Hondo. Desde Los Arias toma en dirección al S. hasta Pachka, distante 16 kms. de Loreto al N., punto en el que se separó el río de su antiguo cauce, que corría por las antiguas poblaciones de Loreto, Atamisqui y Salavina, dirigiéndose por una curva que se inclina al O., y después al E., hasta la Negra Muerta. Este trayecto, en el que el río no sigue verdaderamente un cauce, es debido á las crecidas que forman un gran bañado en esos terrenos arenosalitrosos. De este punto toma rumbo recto al E., hasta San Cristóbal, donde vuelve á tomar la dirección SE., hasta ir á desaguar en la lag. de los Porongos ó Mar Chiquita. Desde que el río penetra en la provincia, hasta Pachka, su ancho varía entre 100 y 300 m. De la Negra Muerta hasta su terminación tiene entre 40 y

60 m. El agua de este río en la estación del verano, desde frente á Atamisqui, casi hasta terminar, es muy ligeramente salobre, pero en la estación del invierno y primavera, cuando la sequía es prolongada, el ganado no puede saciar la sed con esta agua, viéndose obligados los ribereños á formar depósitos inmediatos al río, de esta misma agua, en el tiempo en que es potable. Desde Abipones al S., el río Dulce forma inmensos bañados y considerables lagos hasta la gran lag. de los Porongos. En 1872 este río alcanzó 4'5 kms. de ancho en el dist. de Salinas. En el Puesto del Saladillo, debido á las corrientes extraordinarias de los ríos de Tucumán, en la misma época y al mismo tiempo, se ponía en comunicación el Juramento con el Dulce, mediante un brazo antiguo de río que, partiendo de Guaipe sobre el primero, des. en San Cristóbal en el segundo, y por otro brazo en la lag. del Sicatón. Las aguas empleadas en el riego proceden todas de los ríos y arroyos; el sistema de riego en uso es el que se llama *por inundación*. Consiste en hacer correr una capa de agua sobre el terreno previamente nivelado y dividido en parcelas, que se inundan sucesivamente y durante el tiempo necesario para que todo el terreno resulte bañado hasta cierta profundidad. Los árboles frutales y la viña se riegan por *infiltración*, haciendo correr el agua por surcos de profundidad adecuada, abiertos entre las filas de las plantas. En los pequeños cultivos hortícolas emplean estos sistemas combinados con el llamado por *aspersión*. El agua se conduce por acequias ó canales, que derivan ya directamente del río, ya de los canales públicos.

Fauna y flora. Los principales animales salvajes de la provincia son el jaguar, puma, gato montés, lobo, zorro, hurón, guanaco, corzuela, chanchos de monte, vizcacha de la sierra, nutria, carpincho, oso hormiguero, mulita, peludo y comadreja. Las aves son muy abundantes y variadas, como en la provincia de Tucumán; de los ofidios tenemos la serpiente de cascabel, víbora de coral y el ampalagua ó boa constrictor. Los ríos, arroyos y cañadas son ricos en peces. En su conjunto, la fauna de SANTIAGO no difiere de la de las provincias ó territorios limítrofes.

La flora de la provincia está formada por los árboles que hemos mencionado y de una cantidad de plantas sin nombre conocido. Se encuentran también todas las especies diversas de la familia *Cactus*. Las plantas tintóreas son muy abundantes, y la mujer santiagueña sabe sacar provecho de éstas para los tejidos que confecciona y que tienen muy buena aceptación. Las plantas medicinales son muy abundantes y de uso muy general en la campaña. De las plantas textiles merecen ser citadas: el algodonero, que prospera muy bien en todos los terrenos de la provincia, y el chaguar ó coraguatá, que es abundante como el tasí.

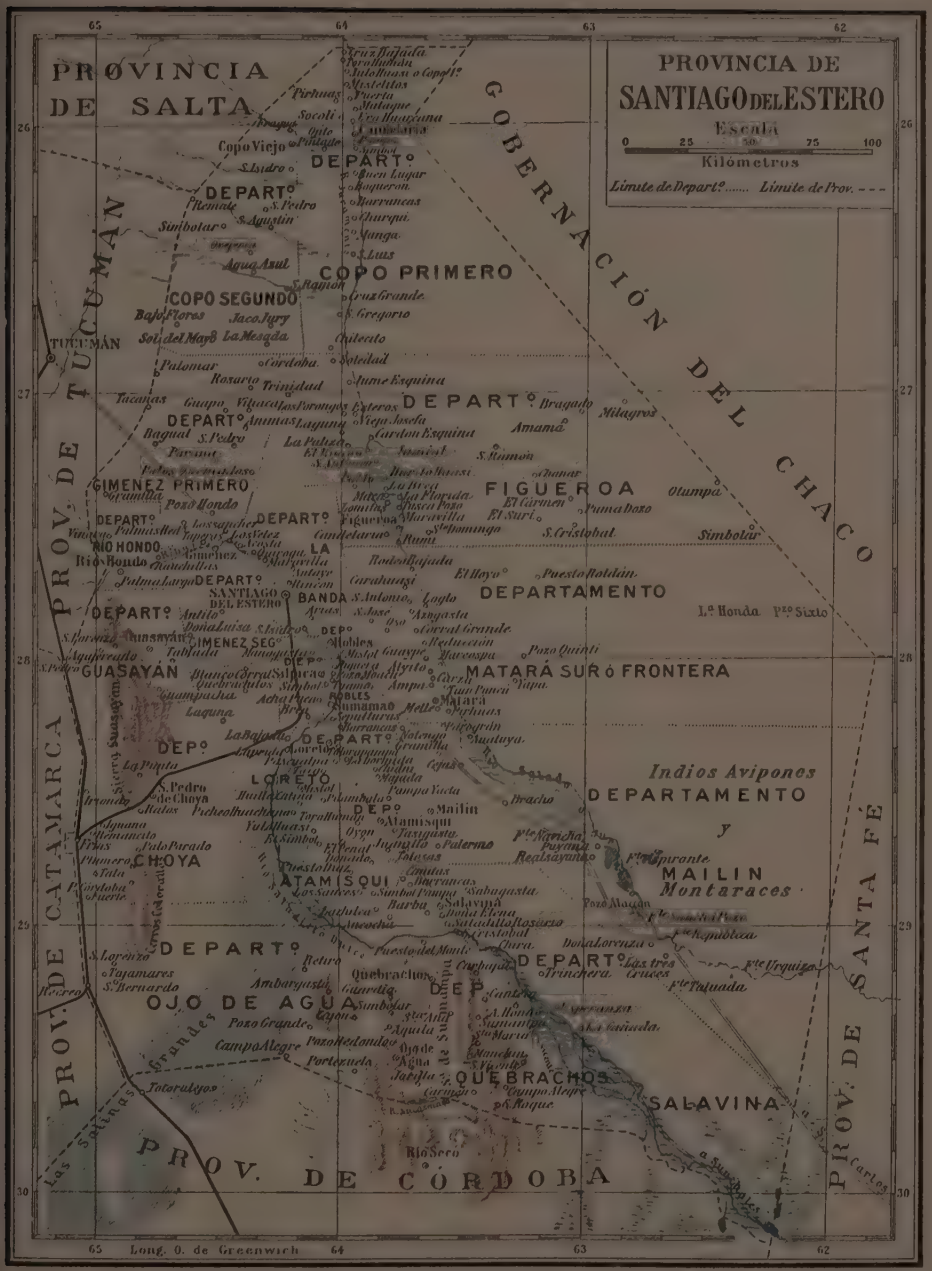
Condiciones económicas. La agricultura se sostiene á fuerza de irrigación, cultivándose con éxito la vid, caña de azúcar, café, algodón, tabaco y añil. El cultivo más importante de la provincia es el de la alfalfa; siguen el maíz, los frutales, trigo y hortalizas. La fruta del algarrobo constituye uno de los primeros elementos de vida de la gente pobre. El cultivo de la caña de azúcar se limita tan sólo á dos departamentos: el de Silipica 2.° y el de Robles. El cultivo del algodón se inicia, y por las facilidades del suelo y del clima, está llamado á prosperar en determinadas regiones. La ganadería prospera en toda la provincia en los años más ó menos normales; sin embargo, se cría mejor al N. de la provincia, en las fronteras de Salta y el Chaco, y al S., en el departamento de Veintiocho de Marzo. De SANTIAGO se llevan burros y mulas á Salta, que pasan á Bolivia, y yeguas y caballos para el servicio de sus estancias. Se engordan también animales, por los que se obtienen buenos precios en los mercados de Tucumán. La parte oriental de la provincia, que va aproximándose en el N. á la región chaqueña, tiene extensos bosques, que encierran cuantiosas riquezas en maderas duras, para construcciones y palos de tinte: algarrobos, mistoles, breas, quebrachos y, particularmente, el quebracho colorado, que es solicitado para durmientes en las vías férreas, por haberse comprobado que éstas resisten con más ventaja que el hierro á la acción del tiempo. En la parte S. del Salado, y también en la fronteriza con el Chaco Austral, abundan las maderas fuertes: el ñandubay y urunday, entre las duras y ordinarias, y entre las finas el jacarandá, que tanto se aplica en la ebanistería.

En resumen: la principal riqueza del país está en los bosques, merced á los cuales se exportan grandes cantidades de leña y se elaboran las más ricas y variadas clases de maderas. El ferrocarril recorre la región de las selvas en una distancia de más de 200 kms., y en los obrajes y aserraderos encuentran ocupación más de 10,000 personas. Con todo, la agricultura ha tomado un notable incremento, principalmente al SE. y en la zona de regadío de La Banda, Loreto, Silipica, Robles y dep. de Capital; con una super. cultivada de más de 175,000 hectáreas entre trigo, maíz, lino y alfalfa, sin contar otras extensiones menores, y el cultivo de la papa, que ha dado excelentes resultados. Le siguen en importancia la ganadería, sobre todo de reses cabrunas, y la explotación de cal, yeso y mármoles. Cruzan la provincia de SANTIAGO DEL ESTERO el f. c. Central Argentino, el Central Córdoba y el Central Norte Argentino (del Estado), con varios ramales: de Frías á Santiago; de La Banda á Santiago, de Clodomira á la Banda, y de Añatuya á Tinaina. Las distancias kilométricas de estos ferrocarriles dentro del territorio de la provincia alcanzan á más de 1,600 kms. de vías. Además, está en proyecto una línea que cruzaría la provincia en un recorrido de 287 kms. del F. C. C. N. Argentino.

Organización. El territorio de la prov. de SANTIAGO DEL ESTERO se divide en 26 departamentos, cuyos nombres, superficie y población, de acuerdo con el censo de 1914, son los siguientes:

Departamentos	Superficie en kms.²	Habitantes
Aguirre	4,155	5,117
Atamisqui	2,160	5,500
Avellaneda	3,870	17,338
Banda	3,336	25,279
Belgrano	3,560	5,131
Capital	1,940	34,739
Choya	14,015	12,301
Copo	26,250	5,220
Figueroa	6,595	12,825
Guasayán	2,810	5,183
Jiménez	5,755	8,522
Loreto	3,325	12,268
Matará	8,955	8,086
Mitre	3,140	2,442
Moreno	15,780	11,240
Ojo de Agua	6,500	9,147
Pellegrini	6,595	8,026
Quebrachos	5,735	7,500
Río Hondo	1,995	11,807
Ribadavia	4,360	2,263
Robles	1,340	11,279
Salavina	2,839	7,484
San Martín	1,950	11,239
Sarmiento	1,480	4,751
Silipica	1,150	3,921
Veintiocho de Marzo	6,080	11,962

Un jefe político, designado por el poder ejecutivo de la provincia, administra cada uno de estos departamentos, y la Constitución establece el régimen municipal para aquellas localidades que tengan una población su-


PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Escala
0 25 50 75 100
Kilómetros
Límite de Depart.º ..... Límite de Prov. - - -
PROVINCIA DE SALTA
GOBERNACIÓN DEL CHACO
PROV. DE TUCUMAN
PROV. DE CATAMARCA
PROV. DE SANTA FÉ
PROV. DE CÓRDOBA
COPO PRIMERO
COPO SEGUNDO
GIMENEZ PRIMERO
RIO HONDO
BANDA
FIGUEROA
MATARÁ SUR ó FRONTERA
GUASAYÁN
LORETO
CHOYA
ATAMISQUI
OJO DE AGUA
QUEBRACHOS
SALAVINA
MAILIN
Montaraces
Indios Avipones
DEPARTAMENTO
y
DEPARTAMENTO
DEPART.º
DEP.º
Copo Viejo
Pitos
Socoti
Pintado
S. Isidro
Remate
S. Pedro
S. Agustin
Simbolar
Agua Azul
Bajo Flores
Jaco Jury
Sol del Mapa
La Mesada
Palomar
Rosario
Trinidad
Tacanas
Guapo
Vilmeal
Los Porongos
Esteras
Bragado
Milagros
Bagual
S. Pedro
Anmas
Laguna
Viega Isla
Cardon Esquina
Amamá
Parante
La Palizada
El Rosario
Jesmil
S. Ramon
Granillal
Pozo Hondo
Palmas del Tigre
Los Vélez
Candelarias
Figueroa
Maravilla
El Surí
El Carmen
Puma Bozo
Otumpa
Simbolar
S. Cristobal
Rio Hondo
Gurnez
Rodeo Viejo
Rodeo Rajada
Palma Larga
Antaya
Carahuasi
El Hoyo
Puesto Roldán
Antillo
Dona Luisa
Simsayán
Tablada
Aguas Calientes
Quebrachitos
Blanco Cerral
Salinas
Quebrachos
Chamacha
Laguna
Achal Pozo
Robles
Gunamamo
Matará
Sepulturas
Barrancas
Pitos
Pozo Quirli
Lª Honda
Pº Sixto
Indios Avipones
Mailin
Montaraces
Pozo Mayan
Las tres Cruces
Trinchera
Quebrachos
Retiro
Ambargasta
Tayamares
Pozo Grande
Campo Alegre
Portezuelo
Tolorutyoc
Río Seco
Long. O. de Greenwich
65
64
63
62
26
27
28
29
30



perior á 3,000 h. El gobernador de la provincia dura tres años en el poder. No hay vicegobernador, razón por la cual, en caso de ausencia del titular, ejerce esas funciones el presidente de la legislatura. El Gabinete ministerial está formado por dos miembros, los ministros de Hacienda y Obras públicas, y Gobierno, Justicia é Instrucción pública. Estos funcionarios son nombrados directamente por el gobernador. La legislatura consta de una Cámara: la de Diputados, integrada por 22 miembros, á razón de uno por cada 8,000 h. ó una fracción que no baje de 4,000 h. y con mandato por tres años. La capital de la provincia es SANTIAGO DEL ESTERO, á la cual siguen en importancia Banda, Avellaneda, Figueroa, Moreno, Loreto y Río Hondo. La primitiva población del territorio actual de la provincia era una mezcla de indios obipones y otros indios del Chaco con quechuas, de cuyo idioma todavía subsisten restos.

SANTIAGO DEL ESTERO. *Geog.* Dep. de la República Argentina, en la prov. de su nombre; 1,940 kms.² y 34,739 h., la mayor parte de los cuales corresponden á su cabecera. Lo riega el río Dulce. || C. capital de la provincia y del departamento de su nombre, sede episcopal con 23,479 h. según el censo de 1914 y en la actualidad (1926) unos 30,000. Está sit. á los 27° 47′ 11″ de lat. S. y 64° 15′ 1″ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á 181 m. de altura, en lugar muy pintoresco, sobre la marg. der. del río Dulce. Es una de las más antiguas de la República y se ha desarrollado lentamente á causa, sobre todo, de su posición geográfica, alejada de la capital y de la costa, con escasas vías de comunicación; pero desde hace algunos años ha tomado considerable impulso, y si bien en parte conserva su aspecto de otros tiempos, sus calles, plazas y paseos se han ido urbanizando y haciéndose propios de una ciudad moderna. Es est. de empalme de los f. c. Buenos Aires-Rosario, ramal de la Banda á Santiago, y Central Córdoba y tiene alumbrado eléctrico, Teléfonos, servicio de aguas potables y de cloacas, Colegio Nacional, Escuela Normal de Maestros y Maestras, Teatro, Asilo, sucursales del Banco de la Nación Argentina, del Hipotecario y otras entidades análogas; jefatura de policía, cuerpo de bomberos, consulados de España, Francia é Italia, varios hoteles y diferentes sociedades, entre ellas la Liga Comercial é Industrial y un Club de Ajedrez. Existen más de 30 escuelas públicas, á las que concurren unos 5,000 alumnos, y 4 bibliotecas de carácter público ó popular. SANTIAGO tiene algunos buenos edificios públicos, como los destinados á Ministerios, legislatura, Tribunal Superior de Justicia y otras oficinas gubernamentales, así como la Catedral, llamada iglesia matriz, la primera de la República, construída en 1570 cuando SANTIAGO fué residencia de los obispos de Tucumán. En el convento de San Francisco se muestra la celda que ocupó san Francisco Solano, apóstol de Tucumán y del Paraguay. Aunque en la mayor parte de las obras se atribuye la fundación de la ciudad al capitán Francisco de Aguirre, el 17 de Marzo de 1553, en realidad su fundador fué Juan Núñez de Prado y el suceso data de 1550. Sus primeros moradores fueron los que habitaban la ciudad del Barco, en la misma provincia.

SANTIAGO DEL ESTERO (DIÓCESIS DE). *Geog. ecl.* Es sufragánea de la de Buenos Aires y coincide exactamente con el territorio de la provincia. Fué erigida el 25 de Marzo de 1907 y su primer obispo Juan Martín Janiz. Aunque es una de las diócesis más modernas de la República Argentina, la ciudad de Santiago fué sede del primer obispo que rigió aquellos territorios, que llevaba el título de obispo de Tucumán, y hasta 1699 no se trasladó la sede á la ciudad de Córdoba, cuyo nombre tomó entonces el obispado. A principios del siglo XIX se formó otra vez (con parte del territorio de Córdoba) la dióc. de Tucumán, que comprendía la provincia de Santiago, y más tarde, en la fecha antes indicada, se formó la diócesis de SANTIAGO DEL ESTERO, con parte de la de Tucumán. En 1920 esta diócesis contaba 13 parroquias y 46 capillas. El clero era muy escaso.

SANTIAGO DEL HERMO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Somiedo, parr. de San Cristóbal de Clavillas.



Santiago del Estero. — Plaza de la Libertad

SANTIAGO DE LIGONDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ligonde, aldea á.....	8'3	35	181
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	45	287

SANTIAGO DE LINARES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Allande. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arganzúa, caserío á.....	8	28	124
Linares, íd. á.....	7	32	153
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	13

SANTIAGO DE LINDÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barral de Cima, aldea á..	4'3	26	82
Cugeo, íd. á.....	4'4	19	74
Castro, íd. á.....	4'5	22	65
Ruatravesa, íd. á.....	5'2	16	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	54

SANTIAGO DE LIÑARES. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Santiso. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Liñares, aldea á.....	3'5	24	130
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	51

SANTIAGO DEL MOLINILLO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Las Omañas.

SANTIAGO DEL MONTE. *Geog.* Pobl. y Est. de Méjico, dist. de Toluca, mun. de Villa Victoria; unos 500 habitantes.

SANTIAGO DEL CESTE. *Geog.* Dist. de Costa Rica, en la prov., cant. y á 8 kms. del S. de Alajuela; 1,400 h. Su término, regado por el río Ciruela, produce café, maíz, fríjoles y caña de azúcar. Lo atraviesa el f. c. del Pacífico. Iglesia, escuelas.

SANTIAGO DE LOROÑO. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Zas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Beizana, aldea á.....	6'7	18	86
Romelle, íd. á.....	8'5	42	157
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	112

SANTIAGO DE LOSADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Losada de Abajo, aldea á	1'9	23	112
Losada de Arriba, íd. á..	2	11	49
Lañaños, íd. á.....	2'3	15	75
Sampayo, íd. á.....	1'8	16	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	55

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. *Geog.* C. y mun. de la República Dominicana (isla de Santo Domingo), capital de la prov. de Santiago, sit. en el interior y hacia el centro de la provincia, cerca y á la der. del río Yaque del Norte, á 188 kms. de Santo Domingo; 72,150 h. según el censo de 1920 de los que 17,152 corresponden á la ciudad propiamente dicha. Es una población de aspecto agradable, la más populosa y activa de toda la República, después de su capital, y tiene tres iglesias: la denominada Matriz, la del Carmen y la de Altagracia, un hermoso parque de recreo y dos cementerios. Tiene est. f. c., industria importante de elaboración de tabaco, Cámara de Comercio, Escuela de Artes y Oficios, Hospital bajo la advocación de San Rafael, Asilo de Santa Ana para niñas y ancianas, Escuela Normal y 73 escuelas públicas (1920) con 11,717 alumnos, lo que demuestra el cuidado que se pone en la instrucción. Entre sus hijos ilustres se cuentan Pedro Morel de San-

Santiago de los Caballeros



Vista parcial y Ayuntamiento



Vista del centro de la población



Restaurante al aire libre



Plaza Mayor

ta Cruz, que fué obispo de Nicaragua y luego de la Habana; el doctor Tomás de Portes é Infante, primer arzobispo dominicano después de la separación, y el presidente de la República, Ulises F. Espaillat. SANTIAGO es una de las poblaciones más antiguas de Santo Domingo, pues fué fundada en 1504 por 30 caballeros, por lo cual el rey le dió el nombre que aun lleva. Desde 1564, año en que un terremoto destruyó el primitivo caserío, está edificada en la confl. del arr. Nibaje con el río Yaque, en la región más laboriosa del Cibao. Fué incendiada tres veces por los filibusteros y los colonos franceses durante sus luchas con los españoles, cuando aquéllos trataban de adueñarse de la parte occidental de la isla, y más adelante, en 1805, sufrió la misma suerte por orden del general Cristóbal, cuando Dessalines levantó el sitio de Santo Domingo. En 1842 un terremoto la dejó en ruinas y causó la muerte de centenares de habitantes. En sus inmediaciones, el 30 de Marzo de 1844, obtuvo el ejército dominicano el triunfo sobre las tropas de Haití. En 1863 volvió á ser incendiada en los comienzos de la guerra de la Restauración, durante la cual fué sede de los diferentes gobiernos que dirigieron los asuntos públicos.



Santiago de los Caballeros. — La Iglesia Mayor

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Sinaloa, dist. y mun. de Badiraguato; unos 500 h.

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. *Geog.* Uno de los nombres que tuvo la ciudad de Colima (Méjico).

SANTIAGO DE LOS VALLES. *Geog.* Nombre primitivo de la ciudad de Moyobamba (Perú).

SANTIAGO DE LOUREDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buján, aldea á.....	6	30	161
Louredo, íd. á.....	5'9	21	97
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	105

SANTIAGO DE LOUREIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Cotobad. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baseiro, aldea á.....	12	11	39
Costa, lugar á.....	11	15	45
Chan, íd. á.....	12	22	92
Frade, íd. á.....	11	18	94
Iglesario, íd. á.....	10	39	125
Insuela, íd. á.....	10'5	22	58
Villalén, íd. á.....	11	20	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	56	112

SANTIAGO DE LOURO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Muros. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Louro, aldea á.....	4'5	311	824
San Francisco, íd. á.....	3'8	15	33
Tajes, íd. á.....	3	51	93
Ventín, íd. á.....	2'3	68	107

SANTIAGO DEL RÍO. *Geog.* Pobl. y agencia municipal de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Huajapán; unos 350 h. || Pobl. y mun. en el Est. de Oaxaca, dist. de Silacayoapán; unos 800 h.

SANTIAGO DEL TEIDE. *Geog.* Mun. de la prov. de Canarias, con 443 e. y albergues y 1,817 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arguayo, aldea de.....	—	78	386
Cascajo (El), caserío á...	5'5	19	89
Malpaís (El), íd. á.....	4	20	88
Manchas (Las), íd. á.....	4	17	65
Molledo (El), íd. á.....	5	33	106
Puerto de Santiago, íd. á.	10	30	137
Retamar (El), íd. á.....	5	29	117
Santiago, villa á.....	6'7	73	244
Tamaimo, aldea á.....	4'5	91	358
Valle de Arriba, caserío á	10	41	182
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	45

El censo de 1920 le asigna 1.912 h. Corresponde al p. j. de Icod, dióc. é isla de Tenerife, y está sit. al SO. de La Orotava, no lejos de la costa O. de la isla. Terreno volcánico en gran parte y árido en el litoral. Produce principalmente cereales, hortalizas, legumbres, frutas, etc.

SANTIAGO DEL VAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Santoyo.

SANTIAGO DE LLANOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Lena. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Llanos, lugar á.....	18'9	56	221
Villar, aldea á.....	17'7	20	73
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	91

SANTIAGO DE MACHACA. *Geog.* Cant. de Bolivia, en el dep. de La Paz, prov. de Pacajes; unos 4,000 h. Terreno poco fértil y clima frío.

SANTIAGO DE MALVAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Túy. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Devesa, lugar á.....	6	31	116
Estrada, íd. á.....	6	28	92
Gumiel, íd. á.....	6	38	91

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Paderne, lugar á.	6	25	85
Recarey, íd. á.	6	17	49
Sambad, íd. á.	6	21	97

SANTIAGO DE MANJOYA. *Geog.* Parr. de la prov. y municipio de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreros, caserío á.	1'7	13	57
Cabornio, íd. á.	3'5	15	74
Caserón, aldea á.	1'5	31	96
Huelgachina, lugar de.	—	23	111
Medio (El), aldea á.	1'5	22	72
Prietos (Los), íd. á.	1'6	13	72
Torcuato, caserío á.	1'8	22	74
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	62	284

SANTIAGO DE MARÍA. *Geog.* Dist. de El Salvador, en el dep. de Usulután. Cuenta unos 35,000 h. y comprende las ciudades de Santiago de María, Alegría y Berlín, la villa de Tecapán y las pobl. de San Agustín, Mercedes y California. || C. y mun. en el dep. de Usulután, capital del distrito de su nombre; 9,500 h., de los que la mitad corresponden á su cabecera; á 20 kms. de Usulután. Rica y extensa zona de café, exportando anualmente 20,000 quintales de éste; produce, además, trigo, azúcar y tabaco. Varias carreteras; Teléfono, Correo y Telégrafo. Tiene buenos edificios públicos y particulares, un bonito parque y tubería para la conducción de aguas potables, y mercado. Su término comprende, además, ocho aldeas. En su origen, SANTIAGO era también una simple aldea llamada Los Gramales, convertida en población en 1873 y que ha llegado á convertirse en un importante centro agrícola y comercial, á lo que ha contribuído la inmigración extranjera.

SANTIAGO DE MARTÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Baleira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coto de Pedra, aldea á.	0'8	10	41
Fórneas, íd. á.	3	14	76
Martín, íd. de.	—	44	183
Mendreiras, íd. á.	2'2	23	123
Murias, íd. á.	2'1	12	37
Real, íd. á.	1'5	10	29
Salgueiras, íd. á.	2'3	13	59
San Bernabé, íd. á.	3'6	10	28
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	26	107

SANTIAGO DE MASOUCOS. *Geog.* Ayuda de parr. de la provincia de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Masoucos, aldea á.	12	16	78
Trascastro, íd. á.	11'9	15	65

SANTIAGO DE MEANGOS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Abegondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Souto, aldea á.	11'1	20	105
Vilar, íd. á.	10	13	64
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	42	212

SANTIAGO DE MEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Córneas, aldea á.	1'2	13	33
Meda, íd. á.	—	62	304

SANTIAGO DE MÉIJOME. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castiñeiro, lugar á.	9'2	13	56
Castro, íd. á.	9'3	16	54
Mato, aldea á.	9'1	10	40
Méijome, lugar á.	9	15	70
Requeijo, íd. á.	8'6	17	52

SANTIAGO DE MEILÁN. *Geog.* Parr. de la prov. y municipio de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.	3'1	18	113
Destriz, íd. á.	3'3	12	45
Guntín, íd. á.	3'9	11	74
Milleirós, íd. á.	3	41	195
Pacios, íd. á.	3'5	11	38
Tolda, íd. á.	3	19	153
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	21	151

SANTIAGO DE MENS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Malpica. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asalo, aldea á.	7'2	27	127
Mens, íd. á.	7	85	334
Portodofondo, íd. á.	6'5	11	38
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	16	53

SANTIAGO DE MERA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Molinos, aldea á.	9'7	19	53
Porteiro, íd. á.	8'4	12	40
Puente de Mera, íd. á.	9'8	20	66
Reto, íd. á.	9'5	11	47
Veiga, íd. á.	8'8	11	29
Vilar, íd. á.	8'2	24	72
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	61	263

SANTIAGO DE MILLEIRÓS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea (La), aldea á.	15	21	71
Eireje, íd. á.	15	10	22
Muiña, íd. á.	17	23	56
Valincovo, íd. á.	15'2	12	39
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	22	84

SANTIAGO DE MIRANDA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta solamente de la ald. de Miranda, con 31 e. y albergues y 122 h., distante 15 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTIAGO DE MIRAZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corral da Fonte, aldea á..	16'9	15	52
Outeiro, íd. á.....	16'5	24	104
Villaldar, íd. á.....	16'2	16	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	125

SANTIAGO DE MONCELOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Abadín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casavella, aldea á.....	10	12	37
Jubín, íd. á.....	12	27	73
Moaz, íd. á.....	9	25	104
Rubela, íd. á.....	11	16	58
Terragis, íd. á.....	6	21	67
Valado, íd. á.....	13	18	45
Verguiñas, íd. á.....	12	11	31
Zoñán, íd. á.....	10	17	54
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	38

SANTIAGO DE MONDOÑEDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Airas, aldea á.....	2'1	10	29
Barbeitas, íd. á.....	1'5	28	36
Mondoñedo, ciudad de..	—	834	2,686
Valiñadares, aldea á.....	2'4	17	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	82	365

SANTIAGO DE MONDRID. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vilar, aldea á.....	4	13	55
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	30	100

SANTIAGO DE MONTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Castrillón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Banda (La), aldea á.....	8'1	21	59
Campa (La), lugar á....	7'1	19	47
Cuenza, aldea á.....	8	13	41
Cueplo (El), caserío á....	8'2	12	61
Loba (La), íd. á.....	6	14	42
Ventaniella, aldea á.....	7'5	20	103
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	161

SANTIAGO DE MORGADANES. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Gondomar. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Avelosa, lugar á.....	4'2	10	47
Batizosa, íd. á.....	4	10	44
Camino Blanco, íd. á....	5'2	18	67
Campogrande, íd. á.....	7'1	16	55
Carballa, íd. á.....	7'2	13	61
Carballás, íd. á.....	5'2	27	120
Cerdeira, íd. á.....	8'1	32	143
Cotarela, íd. á.....	4'3	21	83
Gonda, íd. á.....	5'1	30	130
Gondas, íd. á.....	8'5	27	120
Guillufe, lugar á.....	4'1	12	51
Gullar, íd. á.....	4'1	13	72
Lago, íd. á.....	5'1	26	92
Murido, íd. á.....	6'5	10	45
Padrones, íd. á.....	4'3	10	30
Piedra, íd. á.....	5	32	133
San Roque, íd. á.....	4'1	36	151
Sobreiro, íd. á.....	7'1	22	104
Viño, íd. á.....	4'2	20	85
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	—

SANTIAGO DE MORILLAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Campo Lameiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caneda, lugar á.....	4	33	134
Morillas, íd. á.....	4	23	90

SANTIAGO DE MOSTEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.....	6'1	12	41
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	121

SANTIAGO DE MOYA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corujedo, aldea á.....	6'9	11	64
Moya, íd. á.....	5'5	45	173
Quintá, íd. á.....	4'1	14	81
Ventosa, íd. á.....	5'6	15	93
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	46

SANTIAGO DE MUDELOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Carballino. Según el censo de 1910 se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreira, aldea á.....	3	14	42
Rubela, íd. á.....	3	13	31
Mudelos, lugar á.....	2'1	20	85
Paciños, íd. á.....	4	69	151
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	20

SANTIAGO DE NEMBRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Aller. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabo de Arriba, caserío á	22	16	100
Enfestiella, íd. á.....	21	21	143
Huertomoro, íd. á.....	21'5	11	39
Otero, íd. á.....	21	13	135
Tornos (Los), íd. á.....	22'5	15	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	297	369

SANTIAGO DE NESPEREIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Nespereira, aldea á.....	6'8	20	128
Vilar de Lamas, íd. á....	6'1	13	82

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Villagudín, aldea á.....	8	26	149
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	120

SANTIAGO DE NIGUEIROÁ. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Bande. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Outeiro, lugar á.....	5'1	81	181
Quintá, íd. á.....	5'2	29	67
Viñal, íd. á.....	5'5	59	131
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTIAGO DE NOVELLANA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cudillero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castañeras, caserío á....	1'9	27	82
Novellana, íd. á.....	1'8	110	383
Resiellas, íd. á.....	22	67	101

SANTIAGO DE NUEVEFUENTES. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Touro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Basebe, aldea á.....	6'4	36	109
Corvite, íd. á.....	6	18	52
Sestelo, íd. á.....	5'8	21	77
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	75

SANTIAGO DE NUMIDE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Tordoya. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Liste, aldea á.....	13'4	17	108
Painza, íd. á.....	15'2	13	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	71

SANTIAGO DE OÍS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Coirós. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casal, aldea á.....	2	21	118
Combarro, íd. á.....	1'5	36	185
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	32

SANTIAGO DE OLIVEIRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puenteáreas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Duca, aldea á.....	3'7	11	30
Fraga do Rey, íd. á.....	4'8	12	28
Portela, íd. á.....	3'9	14	35
Rabuñade, íd. á.....	3'5	11	29
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	60	149

SANTIAGO DE OLVEIROA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Dambría. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Olveiroa, aldea á.....	17'5	50	128
Puente-Olveira, íd. á.....	19	14	28

SANTIAGO DE OUBIAÑO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gamalleira, aldea á.....	13'9	14	85
Oubiaño, íd. á.....	18'1	23	129
Tallobre, íd. á.....	16'7	11	65
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	212

SANTIAGO DE PADERNE. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cesuras. Según el censo de 1910 consta solamente de 57 e. y albergues con 268 habitantes.

SANTIAGO DE PANTÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Valdoviño. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ariño, aldea á.....	10'1	11	54
Domondó, íd. á.....	11'3	15	55
Javariz, íd. á.....	14'6	12	63
Lagares, íd. á.....	13	16	63
Marnela de Abajo, íd. á..	11'1	15	113
Sanjiao, íd. á.....	14'2	15	73
Vieiteiro, íd. á.....	13'5	14	70
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	121	501

SANTIAGO DE PARADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Amoeiro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Burguete, lugar á.....	3'9	23	85
Fondo de Vila, íd. á.....	3'8	27	74
Pontao, íd. á.....	3'5	50	125
Iglesia (La), íd. á.....	3'5	29	81
Pena, íd. á.....	3'6	16	21
Pica, íd. á.....	3'7	11	26
Portecelos, íd. á.....	3'3	20	84
Povanza, lugar á.....	3'5	72	168
Rairo, aldea á.....	2'9	15	39
Teijeira, íd. á.....	3'1	15	29
Vilabra, lugar á.....	4'1	29	78
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	24

SANTIAGO DE PARADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nigrán. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrasca, aldea á.....	3	18	67
Con, lugar á.....	4	45	113
Iglesia, íd. á.....	3'7	34	121
Laje, íd. á.....	3'5	34	89
Nandín, íd. á.....	4'2	39	126
Tinde, íd. á.....	3	34	111
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	73

SANTIAGO DE PARADAS DE ACHAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Cañiza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Briabi, lugar á.....	6	13	38
Costa-Folgoso, aldea á...	6	11	28
Ferredo, íd. á.....	6	10	33
Folgoso, lugar á.....	6'1	23	49
Formigueiro, íd. á.....	6'5	33	76

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ibia, lugar á	5'9	20	53
Mercado, aldea á	6	11	13
Pousa, lugar á	6'5	16	49
Retorta, íd. á	5'9	10	33
Torgo, íd. á	6	12	12
Touciñas, íd. á	6	10	26
Vilanova, aldea á	6'5	10	25
Vilariño, lugar á	5	14	47
Visticobo, íd. á	6'3	11	16
Grupos inferiores y e. diseminados	—	189	641

SANTIAGO DE PARDAVEDRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de La Bola. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, lugar á	2'1	21	62
Casanova, aldea á	2'1	18	53
Fondo de Vila, lugar á	1'8	31	57
Pardavedra, íd. á	1'9	33	86
Paso (El), aldea á	2'1	14	33
Rañadoiro, íd. á	2'2	19	29
Rubiás, lugar á	3	24	66
Vilar, íd. á	2'8	36	88

SANTIAGO DE PARDESOA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Forcarey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fijó, lugar á	4	20	79
Pardesoa, íd. á	4	36	111
Portela de Lamas, íd. á	4	26	70
Pousada, íd. á	5	33	150
San Marcos, íd. á	3	31	130
Sisto, íd. á	3	53	151
Grupos inferiores y e. diseminados	—	6	—

SANTIAGO DE PARTOVIA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Carballino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aguisar, lugar á	3	27	75
Caldas (Las), íd. á	2	66	235
Covelo, aldea á	2	12	28
Montegrande, lugar á	3'6	26	44
Partovia, íd. á	3	32	86
Penedo, íd. á	2	29	109
Puerto de Yeguas, íd. á	4	54	168
Refojo, aldea á	3	10	13
Sona, lugar á	4	30	20
Varile, íd. á	3	38	85
Vilaboa, aldea á	3	13	10
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	4

SANTIAGO DE PENDÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pendás, lugar á	1	62	93
San Andrés, íd. á	1	16	32
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	15

SANTIAGO DE PENELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Freijoso, lugar á	9	86	215
Grupos inferiores y e. diseminados	—	4	5

SANTIAGO DE PEÑALBA. *(Pinnae albae.) Geog. ecl.* Antiguo monasterio benedictino, cuya notable iglesia persevera. Hállase á 10 kms. E. de San Pedro de Montes, del que fué filial, y á 15 de Ponferrada (León), en una loma del blanquecino monte de Aguiana, lugar en extremo desapacible por lo solitario, frío y estéril, pero, por otra parte, de magnificencia incomparable por lo accidentado del terreno y los obscuros y hondos valles que entre empinados riscos se abren; surcados por el abundante riach. Silencio, que va á perderse en el Oza y luego en el Sil. Edificóle san Genadio en el segundo decenio del siglo X para colocar las reliquias del apóstol Santiago, que le diera Alfonso III, dotándole como los demás eremitorios que en torno erigió de San Andrés, Santo Tomás, Santa María de Guyana, en su testamento del año 919, por el que les legaba, al igual que á San Pedro de Montes, todas sus posesiones, muebles y, en especial, sus libros. Cedióles, además, al año siguiente, la villa de Laguna de Somoza, la mitad para los monjes y la otra mitad para los solitarios que habitaban aquel yermo. Salomón, que después de san Fortis sucedió á san Genadio en la silla de Astorga, deseando perpetuar la memoria de su maestro, dándole honrosa sepultura, volvió á reedificar de planta la iglesia de Santiago en lugar más acomodado, aunque á poca distancia. Consagróla él mismo y aumentó la dotación por testamento del 9 de Febrero de 937. En atención á la afluencia de monjes que allí se congregaron y los escasos rendimientos de aquellas asperezas, Ramiro II, tres años después, concedió nuevas larguezas, las que continuaron sus sucesores. En 1078 era abad Fortis, sin duda segundo de este nombre, y en 1163 un Rodrigo. Luego la historia de este monasterio pasa á la obscuridad; á fines del siglo XII se anexionaba á la Catedral de Astorga, y en el siglo XVI se hallaba en completa soledad. Hoy le rodean 20 pobres viviendas de serranos, para quienes sirve de parroquia la venerable iglesia. Es la misma que edificó el obispo Salomón entre 931 y 937; joya peregrina del arte bizantino con la estructura y distintivos de las iglesias mozárabes. Sus columnas, cimacios, arcos y molduraje son idénticos á los del pórtico de Escalada. En su planta ofrece la forma de óvalo alargado, con dos ábsides ultrasemicirculares en cabeza y pies, al exterior rectilíneos. Una nave dividida en dos tramos algo desiguales y dos aposentos laterales que harían de sacristía. Rodéale una especie de atrio ó cobertizo que hoy sirve de cementerio. La entrada, al Mediodía, está formada por dos grandes arcos con tres columnas; al centro de la nave y á la entrada de los ábsides, otras columnas de mármol con artísticos capiteles sostienen arcos de herradura. Las bóvedas son de cañón en las sacristías y tramo bajo de la nave; el alto está constituído por una típica cúpula de ocho grandes cascos gallonados sobre arcos murales, y lo propio en los ábsides. El alero lleva modillones lobulados con floroncitos. Hay un resto de celosías con follajes. Estribos refuerzan sus paredes, como en Wamba. Enfrente de la entrada, en el muro N., artístico púlpito, y la pila del agua bendita, en mármol, es tan antigua como el edificio. El revoque y pinturas en los arcos la deslucen bastante. Notable es, igualmente, esta iglesia por los sepulcros que guarda é inscripciones que sobre ellos aparecen. A los pies se hallan los de san Genadio y san Urbano, abad de Montes; al exterior, y correspondiendo á éstos, el de un incógnito, con la inscripción moderna *famulus Dei Januarius*, y el de san Vilías. Al lado N., en la entrada del cementerio, el del abad Esteban, franco (1132), y el de Petronato. En otros lugares los de Fortio, Nebo,

Salomón y Piro. Varios de ellos se hallan vacíos desde que la duquesa de Alba, doña María de Estedo y Colonna (1554-1612), audazmente les tomó para enriquecer su fundación de Dominicas en Villafranca, trasladadas luego á la Laura de Valladolid. En 1621, estas religiosas entregaron una canilla de san Genadio á la Catedral de Astorga. Entre las preciosas alhajas de este templo figuraban: una cruz de tipo bizantino é imitación de la famosa de los Ángeles, no de oro, como se ha dicho, sino de azófar, ofrecida por Ramiro II en 940. Hoy se conserva en el Museo de León un cáliz, el célebre del abad de San Pedro de Montes, Pelayo (año 1154), el cual fué regalado por un aprovechado canónigo al cardenal Moreno, y á la muerte de éste le compró Stein para el Museo del Louvre, y la patena correspondiente con la, en parte, enigmática inscripción:

Carnem çũm gustas non aderit ulla vetustas
Perpetuus cibus et regat hoc reus. Amen.

Bibliogr. P. Sandoval, *Primera parte de las fundaciones de los Monasterios* (Madrid, 1701); Quadrado, *Asturias y León* (Madrid, 1855); Rodrigo A. de los Ríos, *Cáliz y patena procedentes de la provincia de Astorga*, en *Museo Español de Antigüedades* (t. VII, 625-640); Inocencio Redondo, *Iglesias primitivas de Asturias* (Oviedo, 1904); M. Gómez-Moreno, *Santiago de Peñalba, iglesia mozárabe*, en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (Septiembre de 1909).

SANTIAGO DE PEÑAMIL. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Peñamil, aldea á.	5'1	42	145
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	7	23

SANTIAGO DE PEÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arbezo, caserío á.	13'5	10	15
Bárzana, aldea á.	12'8	37	190
Brañaverniz, íd. á.	15	26	108
Buznego, caserío á.	14'8	18	80
Carpintosa, íd. á.	13'6	11	32
Carral (El), íd. á.	12'8	17	62
Curviello, aldea á.	13'5	21	86
Fuentescala, caserío á.	13'9	10	49
Llantado, aldea á.	12	18	82
Muñanco, íd. á.	12'6	24	132
Peñas Blancas, íd. á.	14'9	15	48
Pueblo, íd. á.	13'6	19	74
Quintána de Pericón, caserío á.	14	10	18
Riera, íd. á.	14'5	10	28
Rioseco, íd. á.	14'4	14	26
San Martín, íd. á.	14'5	11	37
Terciocostales, íd. á.	13'6	11	30
Torre (La), íd. á.	12'9	10	17
Valle (El), aldea á.	12'8	24	76
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	67	31

SANTIAGO DE PESOZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Pesoz. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Argul, lugar á.	4'6	67	106
Brañavieja, aldea á.	9'7	15	46
Cabanela, íd. á.	2'5	21	26
Cela, íd. á.	1'3	22	59
Francos, lugar á.	1	31	87
Lijón, aldea á.	9'2	15	79
Pelorde, lugar á.	6	31	104
Pesoz, villa de.	—	60	164
Sanzo, aldea á.	3	25	90
Serán, íd. á.	3	16	72
Villabrille, íd. á.	2	13	47
Villarmarzo, íd. á.	3	19	62
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	18	47

SANTIAGO DE PESOZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de San Martín de Oscos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bousoño, aldea á.	10'5	21	84
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	6	28

SANTIAGO DE PETÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Petín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Castrofoya, barriada de.	45	95
Petín, lugar de.	327	887
Grupos inferiores y e. diseminados.	4	3

SANTIAGO DE PIGÜECES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Somiedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pigüeces, aldea á.	9'8	70	172
Santullano, lugar á.	9'7	95	242
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	23	31

SANTIAGO DE PINGOS. *Geog.* Parr. de la prov. y municipio de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arceiras, aldea á.	1'8	17	62
Calle Vieja, íd. á.	1	21	88
Cima de Vila, íd. á.	2	10	42
Puente, íd. á.	1'5	32	129
Santuiño, íd. á.	1'8	16	55
Toiriz, íd. á.	1'7	14	71
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	33	147

SANTIAGO DE PLACÍN. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Manzaneda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Placín, lugar á.	4'9	72	244
Tongil, aldea á.	5	17	57
Trabazos, lugar á.	4'3	50	100
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	8	23

SANTIAGO DE PONTELLAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Porriño. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abelenda, lugar á.	6'9	27	81
Arrotea, íd. á.	5'5	40	117
Cantoña, íd. á.	6'9	21	110
Centeanes, íd. á.	5'5	44	161

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Iglesia, lugar á.....	6'9	27	101
Louriña, aldea á.....	6'9	12	43
Outeiro, lugar á.....	6'7	14	138
Pousadela, íd. á.....	6'8	12	34
Quintenla, íd. á.....	6'8	21	126
San Andrés, íd. á.....	6'8	28	73
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	83

SANTIAGO DE PONTICIELLA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villayón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Argolellas, aldea á.....	15	17	102
Busmayor, íd. á.....	20	20	112
Castañedo, íd. á.....	24	15	126
Cruz, íd. á.....	22	12	91
Illaso, íd. á.....	15	28	129
Loredo, íd. á.....	18	31	131
Pojos, íd. á.....	20	22	106
Ponticiella, íd. á.....	18	29	170
Solares, íd. á.....	19	16	72
Trabada, íd. á.....	15'1	21	130
Valledo, íd. á.....	18	30	133
Valle, íd. á.....	16	17	81
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	104

SANTIAGO DE POUSADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Basille, aldea á.....	3	10	60
Pousada, íd. á.....	2	35	128
San Esteban, íd. á.....	1'9	20	97
San Justo, íd. á.....	3'4	12	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	9

SANTIAGO DE PRADEDA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov, de Lugo, mun. de Carballedo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, aldea á.....	2'5	10	47
Pradeda, íd. á.....	2'6	16	88
Quintá, íd. á.....	3	12	68

SANTIAGO DE PRADO DE LA CANDA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Covelo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Abajo, lugar á..	10	46	139
Aldea de Arriba, íd. á....	10'2	53	111

SANTIAGO DE PREVEDIÑOS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Touro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.....	4'6	22	77
Corneda, íd. á.....	5'6	13	46
Millares Pequeño, íd. á..	5'9	12	48
Mince, íd. á.....	3'9	15	65
Noayo, íd. á.....	5'6	17	92
Quintás, íd. á.....	4	17	71
Sanguñedo, íd. á.....	5'6	25	91
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	52

SANTIAGO DE PRÓGALO. *Geog.* Parr. de la prov. y municipio de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lameiro, aldea á.....	10'6	17	48
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	164

SANTIAGO DE PRUVIA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanera. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fonforiz, caserío á.....	4	13	71
Fozalguera, íd. á.....	3'5	32	104
Granda, íd. á.....	1	13	47
Lotero, íd. á.....	4'5	21	47
Peñeirada, íd. á.....	4	32	113
Pruvia, íd. á.....	3'5	55	148
Remoria, íd. á.....	4'7	28	64
Santa Eulalia, íd. á.....	4'5	39	102
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	41	178

SANTIAGO DE PUENTEDEUME. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Puentedeume. Según el censo de 1910 consta de la villa de Puentedeume, con 588 e. y albergues y 3,033 h., así como de 6 e. inhabitados.

SANTIAGO DE PUPUJÁ Ó DE PAPUJÁ. *Geog.* Pobl. y distrito del Perú, en el dep. de Puno, prov. de Asángaro; unos 4,000 h. Productos agrícolas y explotación de canteras de mármol.

SANTIAGO DE QUEIZÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Linares, aldea á.....	6'9	12	85
Queizán, íd. á.....	5'6	34	195
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	141

SANTIAGO DE QUENDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Abadín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Moncalvo, aldea á.....	4'8	13	46
Xesta, íd. á.....	3	10	43
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	40	160

SANTIAGO DE RABEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Taboadela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abeledo, lugar á.....	2'5	58	116
Pazos, íd. á.....	2	46	122
Pereiras, íd. á.....	3	73	89
Silvoso, aldea á.....	2	30	69
Venta del Río, lugar á...	2'8	28	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	22

SANTIAGO DE RANÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Soto del Barco. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arena (La), lugar de....	—	225	783
Barganaz, aldea de.....	—	14	27

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caleya (La), aldea de	—	12	65
Carbajal, íd. á	1	32	115
Cruces (Las), íd. de	—	18	64
Grupos inferiores y e. diseminados	—	44	123

SANTIAGO DE REBOREDO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agra, aldea á	5'8	35	163
Mayal, íd. á	4'2	14	44
Portorraro, íd. á	5'1	20	105
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	30

SANTIAGO DE REBOREDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Antas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiro, aldea á	2	20	71
Gradoy, íd. á	1'5	24	103
Tarades, íd. á	2	13	52
Grupos inferiores y e. diseminados	—	29	103

SANTIAGO DE REDONDELA. *Geog.* V. REDONDELA.

SANTIAGO DE REDONDELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Redondela. Consta solamente de la villa de Redondela, con 723 e. y albergues y 3,362 h., según el censo de 1910.

SANTIAGO DE REIGOSA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pastoriza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barguejras, aldea á	2	17	37
Carballeira, íd. á	2	11	18
Coroas, íd. á	2'2	27	69
Grandela, íd. á	2'1	11	22
Gueimondes, íd. á	2	14	25
Hermida, íd. á	2	11	23
Señorín, íd. á	2'5	11	23
Tuche, íd. á	2	19	47
Vilar, íd. á	2'2	10	23
Grupos inferiores y e. diseminados	—	29	110

SANTIAGO DE REINANTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Barreiros. Según el censo de 1910 comprende sólo la aldea de su nombre con 42 e. y albergues y 256 h.

SANTIAGO DE RENCHE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Samos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lástres, aldea á	4'5	23	85
Lourido-Grande, íd. á	4'8	20	95
Toca, íd. á	5'3	11	80
Vigo, íd. á	4'7	24	154
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	29

SANTIAGO DE REQUEIJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caibe, aldea á	6'9	15	68
Campo, íd. á	6'9	20	46
Fondoreses, aldea a	5'5	23	91
Fontela, íd. á	5'6	11	52
Jullán de Arriba, íd. á	5'6	12	45
Lama, íd. á	6'9	10	44
Lence, íd. á	6'9	11	44
Río, íd. á	6'9	24	48
Viforá, íd. á	6'9	11	63
Grupos inferiores y e. diseminados	—	45	227

SANTIAGO DE REQUIÁN. *Geog.* Parr. de la prov de la Coruña, mun. de Betanzos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cascas, aldea á	0'7	23	89
Graña, íd. á	3'1	39	132
Infesta, íd. á	1	69	250
Juan Rozo, íd. á	3'2	44	192
Roiboira, íd. á	1'5	17	79
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	52

SANTIAGO DE REQUIÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Muiños. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Guntimil, lugar de	164	313
Requiás, íd. de	271	339
Grupos inferiores y e. diseminados	4	—

SANTIAGO DE RÍA DE ABRES. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Trabada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pacios-Casanova, aldea á	13	10	32
Rabeja, íd. á	14	13	42
San Martín, íd. á	16	12	54
Grupos inferiores y e. diseminados	—	36	139

SANTIAGO DE RIBARTEME. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nieves. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Costa, aldea á	5	12	35
Rochiña, lugar á	4'5	29	74
Senra, aldea á	5'3	13	41
Vilar, íd. á	4'7	14	40
Grupos inferiores y e. diseminados	—	64	200

SANTIAGO DE RIBAS DE MIÑO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Páramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pedrouzos, aldea á	12	10	34
Vilar, íd. á	10'5	28	115
Grupos inferiores y e. diseminados	—	13	30

SANTIAGO DE RIBAS PEQUEÑAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Bóveda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aspera, aldea á	5'5	13	57
Chorente, íd. á	6	16	67
La Iglesia, íd. á	3'4	13	37

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Souto, aldea á.....	3	32	127
Veiga, íd. á.....	3	31	100
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	7

SANTIAGO DE RUBIÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Bóveda. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo do Muro, aldea á.	3'4	16	80
Rubián, íd. á.....	3'5	26	106
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	44

SANTIAGO DE RUBIÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Villameá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casal de Cima, aldea á...	4'1	11	33
Jocín, lugar á.....	6'1	17	47
Margarideiros, íd. á.....	4	18	54
Padremiá, aldea á.....	5'1	11	44
Partida (La), íd. á.....	4	16	38
Pena Vegosa, íd. á.....	5'1	12	29
Rozas, íd. á.....	5'2	21	72
Santa María la Madre, lugar á.....	5'1	20	51
Souto, íd. á.....	3'5	24	96
Vilaboa, aldea á.....	4	21	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	67	212

SANTIAGO DE RUBIÁS DE LOS MIRTOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Calvos de Randín. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rubiás, lugar á.....	3'8	257	367
Santiago, íd. á.....	4'5	207	377
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTIAGO DE SA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Dozón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Amedo, lugar de.....	—	43	82
Lama, íd. á.....	8	53	107
Moy, íd. de.....	—	72	172
Parte, íd. de.....	—	47	92
Sa, íd. de.....	—	12	30
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTIAGO DE SAA. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.....	7,1	16	63
Saa, íd. á.....	7	16	32
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	163

SANTIAGO DE SAA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Páramo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barreiros, aldea á.....	2	19	59
Cova, íd. á.....	4	18	67
Pacios, aldea á.....	4'6	10	48
Paredes de Abajo, íd. á.	3	16	74
Paredes de Arriba, íd. á..	3'5	15	62
Rodrid, íd. á.....	3	13	55
Saa, íd. á.....	4'4	10	27
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	53	201

SANTIAGO DE SAAMASAS. *Geog.* Parr. de la provincia y mun. de Lugo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Saamasas, aldea á.....	3	12	90
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	31	187

SANTIAGO DE SAMARUGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Villalba. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campomayor, aldea á....	6'1	10	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	53	254

SANTIAGO DE SANCOBAD. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Villalba. Consta de algunos grupos inferiores con 81 e. y albergues y 421 h., según el censo de 1910.

SANTIAGO DE SAN CRISTÓBAL. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Chandreja de Queija. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómteros	Edificios	Habitantes
San Cristóbal, lugar á...	8'2	60	182
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTIAGO DE SAN MAMED. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Viana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
San Mamed, lugar á.....	5	64	234
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	—

SANTIAGO DE SANTIAGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Luarca. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aquelcabo, aldea á.....	4	10	60
Constancios, íd. á.....	4	19	85
Mata (La), íd. á.....	3	23	102
Moanes, íd. á.....	3'5	28	156
Ronda (La), íd. á.....	2'3	18	127
San Martín, íd. á.....	1'6	30	137
Setienes, íd. á.....	2	43	189
Taborcias, íd. á.....	1'9	13	73
Valtravieso, íd. á.....	3'5	23	121
Vallín, íd. á.....	6'5	38	148
Villar, íd. á.....	3	22	128
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	64	354

SANTIAGO DE SARGADELOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cervo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fábricas, aldea á.....	6	21	52
Figarido, íd. á.....	6'5	18	79

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fionza, aldea á.....	5'5	14	44
Sargadelos, íd. á.....	5'5	37	98
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	8

SANTIAGO DE SARIEGO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Sariego. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berros, caserío á.....	2,4	12	17
Carcabada (La), aldea á .	2	12	19
Cuesta (La), lugar á.....	1'5	51	96
Masanti, aldea á.....	2'2	32	47
Moral, lugar á.....	1	31	48
Nora, íd. á.....	2	42	73
Pedrosa, íd. á.....	2'5	77	133
Rebollal (El), caserío á. .	2'6	14	20
Santianes, lugar á.....	1'5	60	124
Vega (La), íd. de.....	—	51	85
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	12

SANTIAGO DE SEJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Golada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Costa, aldea á.....	5	11	55
Sejo, lugar á	5	19	71
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	4

SANTIAGO DE SELLO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Burgo, lugar á.....	4'3	14	66
Cima de Sello, aldea á....	3'3	13	66
Regufe, lugar á.....	4'8	14	103
Vilameá, íd. á.....	4'4	17	63
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	43	209

SANTIAGO DE SIERRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cadrijuela, aldea á.....	12	15	73
Nando, íd. á.....	19	16	79
Sillaso, íd. á.....	17	23	131
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	45	329

SANTIAGO DE SIGRÁS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Cambre. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ayán, aldea á.....	5'5	26	130
Gira, íd. á.....	4'1	14	48
Ingertos, íd. á.....	4'9	15	57
Pena, íd. á.....	4'2	15	77
Pontido, íd. á.....	4'9	15	61
Sigrás de Abajo, íd. á....	4'1	37	165
Sobrecarreira, íd. á.....	4'5	15	61
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	223

SANTIAGO DE SILVA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Pol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Andión, aldea á.....	6	28	103
Barreiro, íd. á.....	5'7	18	61
Fonfría, íd. á.....	9	39	108
Portodeiras, íd. á.....	6	11	24
Ventín, íd. á.....	5'7	29	59
Vilavella, íd. á.....	5'6	10	24
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	47	183

SANTIAGO DE SÍSAMO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Carballo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Espiño, aldea á.....	3	16	66
Figueiroa, íd. á.....	3	14	69
Outeiro, íd. á.....	2'7	21	101
Ramil, íd. á.....	3'1	7	72
Vilares, íd. á.....	1'2	33	128
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	49	250

SANTIAGO DE SOBRECEJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sobrecejo de Abajo, aldea á.....	5'5	37	93
Sobrecejo de Arriba, íd. á	5'3	37	131
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	109

SANTIAGO DE SOENGAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Puertomarín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Soengas de Abajo, aldea á	11'1	28	107
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	74

SANTIAGO DE SORRIBAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corujas (Las), aldea á. ..	11'4	29	66
Sorribas, lugar á.....	12'4	54	190
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	15

SANTIAGO DE SOTOMAYOR. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Taboadela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio (El), lugar á.....	3'6	16	53
Lavandeira, aldea á.	2'6	12	23
Pazos, lugar á.....	2'7	28	60
Quintás de Arriba, íd. á..	2	13	49
Sanfiz, íd. á.....	3'7	46	135
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	49

SANTIAGO DE SOTORDEY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Ribas del Sil. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea, aldea á.....	6'9	26	37
Chenzas, íd. á.....	7'7	49	63
Filgueira, íd. á.....	4'9	14	10

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fraga, aldea á.....	7'5	17	42
Lousadela, íd. á.....	8	39	73
Moredo, íd. á.....	7	40	88
Otero, íd. á.....	8	31	31
Portas, íd. á.....	6'1	28	51
Souto, íd. á.....	6'9	44	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	20

SANTIAGO DE SOUTO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Láncara. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lama, aldea á.....	5'5	18	83
Vilela de Abajo, íd. á.....	5	10	46
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	9

SANTIAGO DE SUMIO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Carral. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabra, aldea á.....	6'6	17	176
Campo de la Aldea, íd. á.	3'7	29	79
Celas, íd. á.....	3'8	13	27
Galgáns, íd. á.....	3'9	11	78
Jocín, íd. á.....	3'7	10	36
Villarino, íd. á.....	3'6	14	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	61	210

SANTIAGO DE TABEIRÓS. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, municipio de La Estrada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910.

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cepetelo, aldea á.....	5	14	48
Cimás, lugar á.....	5	15	61
Consolación, íd. á.....	5'5	34	203
Outeiro, íd. á.....	5	15	146
Quintás, íd. á.....	5'5	32	109
Sandau, íd. á.....	5'5	28	95
Tabeirós, íd. á.....	4	11	95
Tosar, íd. á.....	5'5	22	137
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	52	113

SANTIAGO DE TABOADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballeda, lugar á.....	3	10	25
Carral, íd. á.....	3'2	22	126
Ponte, íd. á.....	3'5	12	88
Reboredo, íd. á.....	3	21	78
Taboada Vella, íd. á.....	3'3	15	67
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	56

SANTIAGO DE TABOADELO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puente-Caldelas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, lugar á.....	5'7	55	119
Outroeido, íd. á.....	5'7	92	163
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTIAGO DE TAL. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Muros. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Tal de Abajo, aldea á....	8'2	66	173
Tal de Arriba, íd. á.....	8'6	130	388

SANTIAGO DE TALAMANCA. *Geog.* Antigua ciudad de Costa Rica, en el país de Talamanca, fundada por el capitán Diego de Sojo, el 10 de Octubre de 1605, para mantener á los indios en la obediencia, y á la que señaló como límites de su jurisdicción «desde la cordillera hasta el mar del Norte y desde el río Tarire hacia el E. hasta el Escudo de Veragua.» En Febrero de 1610 se constituyó Talamanca en gobernación independiente de Costa Rica. Sojo se atrajo el odio de los indígenas, quienes se sublevaron en Julio del mismo año y derrotaron é hirieron á Sojo, al mismo tiempo que otros atacaban la ciudad de SANTIAGO y la incendiaban. Sus vecinos la abandonaron entonces y se refugiaron en Cartago, siendo vanos los esfuerzos que más adelante se hicieron para repoblarla.

SANTIAGO DE TOLDAOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio, aldea á.....	9	10	63
Toldaos, íd. á.....	9	19	77
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	195

SANTIAGO DE TORREZUELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Piñor. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alén, lugar á.....	6	51	69
Cal (La), íd. á.....	5'8	32	50
Crovas, íd. á.....	4	69	106
Iglesia (La), íd. á.....	4	26	48
Outeiro, íd. á.....	4'5	31	51
Vilar, íd. á.....	4	69	99
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	6

SANTIAGO DE TORTOREOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nieves. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Antela, caserío á.....	2'1	13	28
Antones, casas de labor á	2	13	39
Bouzas, aldea á.....	1'5	18	39
Carballal, íd. á.....	1'8	13	13
Casanova, lugar á.....	2'7	34	100
Coto, íd. á.....	2'7	20	51
Chan, íd. á.....	3'4	44	125
Monterreal, caserío á....	2'3	10	27
Pías, íd. á.....	2	12	22
Redondelo, lugar á.....	1'5	30	86
Rego, caserío á.....	2'2	10	17
Tegueiro, lugar á.....	2'3	38	121
Vilanova, íd. á.....	4	15	38
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	80

SANTIAGO DE TOUBES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Peroja. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albedín, aldea á.....	2'5	15	51
Barbeitas, íd. á.....	2'7	19	66

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrela, lugar á.....	2'6	24	52
Fiestra, aldea á.....	2'2	18	37
Goyas, íd. á.....	2'5	13	24
Lama de Toubes, íd. á...	2'5	11	20
Outeiro, lugar á.....	2'4	28	69
Pacios, íd. á.....	2'4	30	[illegible]
Vila, aldea á.....	2'4	12	—
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	35	[illegible]

SANTIAGO DE TRABA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Lage. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Boaño, aldea á.....	4'1	53	153
Cabanela, íd. á.....	4'6	26	97
Campodorreiro, íd. á....	4'3	14	45
Cernado, íd. á.....	4'7	31	116
Costa, íd. á.....	4'6	10	47
Cuiña, íd. á.....	4'2	12	37
Melgueiras, íd. á.....	4'4	28	73
Mórdomo, íd. á.....	5'8	37	151
Pedreira, íd. á.....	4'1	11	32
Socasas, íd. á.....	3'5	11	37
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	66

SANTIAGO DE TRASARIZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cenlle. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mira, lugar á.....	3'6	23	97
Trasariz, íd. á.....	3'7	20	61
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	99

SANTIAGO DE TRASMONTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Friol. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pena, aldea á.....	8'3	12	38
Villarmende, íd. á.....	8'8	12	37
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	162

SANTIAGO DE TRASPARGA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Trasparga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bajoy, aldea á.....	4	12	77
Mesones de la Cabra, lugar á.....	6	10	68
Sante, aldea á.....	3'2	10	52
Trasparga, íd. á.....	4'2	10	56
Villanueva, íd. á.....	6'1	20	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	197

SANTIAGO DE TREZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Laza. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eiras, lugar á.....	5	32	69
Trez, íd. á.....	4	104	161

SANTIAGO DE TRIACASTELA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Triacastela. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pasantes, aldea á.....	2'8	48	197
Queijadoiro, íd. á.....	6'5	14	101
Ramil, íd. á.....	2'3	22	61
Triacastela, villa á.....	1'8	66	231
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	11

SANTIAGO DE TRONCEDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Castro-Caldelas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballeiras, aldea á.....	6'9	20	60
Susaos, íd. á.....	4'9	13	70
Tronceda, lugar á.....	7'5	50	112
Villarelos, íd. á.....	5'2	56	131
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	2

SANTIAGO DE TRONCEDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, municipio de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sabadel, lugar á.....	11'1	26	147
Troncedo, íd. á.....	11'1	25	107
Villapró, íd. á.....	11'3	16	61

SANTIAGO DE TUDELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena.

SANTIAGO DE VEGA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Sarria. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Céltigos, aldea á.....	6'2	22	146
Fuenteabuín, íd. á.....	6'4	19	114
Vega, íd. á.....	5'2	18	120
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	83

SANTIAGO DE VEREA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verea. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carballo, lugar á.....	12'5	44	80
Layoso de Abajo, íd. á..	12'5	92	113
Layoso de Arriba, íd. á..	12'4	74	89
Nigueiroá, íd. á.....	12'6	95	114
Paredes, íd. á.....	12'5	33	58
Vilar, íd. á.....	12'4	33	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	5

SANTIAGO DE VIASCÓN. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, municipio de Cotobad. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Atalaya, lugar á.....	7	15	71
Cabanelas, íd. á.....	6	22	74
Camino-Nuevo, íd. á....	6	10	40
Castro, íd. á.....	6	10	82
Costa, aldea á.....	6'1	15	69
Cuiñas, lugar á.....	5'8	19	66
Mallo, íd. á.....	5	22	111
Quintán, íd. á.....	5'2	26	117
Valiño, íd. á.....	5'3	11	39
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	38

SANTIAGO DE VIDOUREDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vidouredo, aldea á.....	1'6	17	102
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	54

SANTIAGO DE VIESCAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carlos, aldea á.....	7	26	49
Pevidal, lugar á.....	5'5	38	132
Viescas, íd. á.....	6	60	108
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	18	24

SANTIAGO DE VILAÑO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Saracha. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arcosa, aldea á.....	8'5	43	125
Bostelo, íd. á.....	8'7	11	45
Botica, íd. á.....	8	16	31
Formigueiro, íd. á.....	8'6	13	48
Marfulo, íd. á.....	10'8	12	39
Vilaño, íd. á.....	8'7	23	89
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	110	332

SANTIAGO DE VILAR DE ORTELLE. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, municipio de Pantón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Balboa, aldea á.....	15'7	13	73
Marce, íd. á.....	13'1	91	356
Millarei, íd. á.....	18'3	11	36
Vilar, íd. á.....	11'5	21	102
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	45	231

SANTIAGO DE VILASANTAR. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Vilasantar. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campo, aldea á.....	2'9	4	19
Riposeiras, íd. á.....	2'7	10	69
Ru, íd. á.....	2'8	16	81
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	80

SANTIAGO DE VILELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Otero de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caleadas, aldea á.....	4'5	28	78
Negral Olga, íd. á.....	5'1	12	28
Vilela Grande, íd. á.....	4'8	19	44
Vilela Pequeña, íd. á.....	4'8	23	39
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	30

SANTIAGO DE VILELA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Cualedro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lamalonga, aldea á.....	6	25	34
Molmenta, lugar á.....	7	46	81
Vilela, íd. á.....	6	90	130

SANTIAGO DE VILOURIZ. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Toques. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Goyás, aldea á.....	1'8	11	56
Vilouriz, lugar de.....	—	22	116
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	123

SANTIAGO DE VILLADONGA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rúa de Arriba, aldea á...	7'3	12	73
Salcedo, íd. á.....	7	11	45
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	135

SANTIAGO DE VILLAÍZ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casares, aldea á.....	8'3	43	182
Frayán de Abajo, íd. á..	9	19	49
Frayán de Arriba, íd. á..	9	12	59
Villaíz, íd. á.....	11'1	26	148
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	38

SANTIAGO DE VILLAMARINO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Villamarín. Consta de las siguientes entidades según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bante, aldea á.....	9	24	70
Barrio (El), lugar á.....	4	21	59
Borulfe ó Glorulfe, íd. á.	3	48	134
Figueiredo, aldea á.....	4	10	25
Fondo de Vila, íd. á.....	3'5	12	39
Gosende, lugar á.....	5	32	82
Parada, aldea á.....	6	27	101
Pazos do Monte, lugar á.	8'5	30	92
Porto-Amieiro, íd. á.....	7'5	29	93
Prencengo, íd. á.....	4'3	13	56
Villamarín, íd. á.....	4'6	83	201
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	81

SANTIAGO DE VILLAMATEO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Villarmayor. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cernadas, aldea á.....	4	10	59
Loberas, íd. á.....	4'7	13	66
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	41	276

SANTIAGO DE VILLAMAYOR. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Órdenes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Adrán, aldea á.....	8'2	20	103
Casal, íd. á.....	7'5	10	48
Castro, íd. á.....	7	12	50

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pedreira, aldea á.....	7	11	34
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	79	335

SANTIAGO DE VILLADRID. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Villaodrid. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castelo, aldea á.....	1	11	48
Puente Nuevo, íd. de....	—	13	63
Villaodrid, lugar de....	—	74	304
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	9

SANTIAGO DE VILLAPEDRE. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Navia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barbeitín, aldea á.....	7	12	18
Cabrafigal, lugar á.....	7	16	60
Cueto, aldea á.....	7'1	14	35
Tox, lugar á.....	8'2	33	162
Villainclán, íd. á.....	8	30	90
Villar, íd. á.....	7'1	22	44
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	44	307

SANTIAGO DE VILLAPENA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Trabada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bargo, aldea á.....	1'1	16	61
Villapena, íd. de.....	—	47	264

SANTIAGO DE VILLAR DE SAPOS. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Allande. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Selce, caserío á.....	13	12	90
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	55

SANTIAGO DE VILLARINO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castroverde, villa á.....	8	62	177
Frontoy, aldea á.....	9	10	33
Villabad, íd. á.....	9	42	195
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	22	86

SANTIAGO DE VILLASANTE. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Cervantes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fabal, aldea á.....	10'5	21	56
Villasante, íd. á.....	11	23	107
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	51

SANTIAGO DE VILLAZÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Allence, aldea á.....	5	25	65
Arrojo, íd. á.....	5'4	28	70
Espinedo, aldea á.....	5'5	24	42
Figares, lugar á.....	6	111	226
Loris, íd. á.....	5'8	64	132
Llamas, aldea á.....	5'8	50	120
Monteagudo, íd. á.....	6	40	78
Quintana, lugar á.....	5	84	148
Rabadiello, aldea á.....	4'8	20	24
Villacarisme, íd. á.....	5'8	19	62
Villarraba, lugar á.....	5	81	270

SANTIAGO DE ZOO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Samos. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Zoo, aldea á.....	5'6	25	126
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	47

SANTIAGO DE ZORELLE. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, municipio de Maceda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bustavalle, lugar á.....	4'3	108	274
Calvelo, íd. á.....	2	50	117
Casasoá, íd. á.....	4'1	48	96
Lamas (Las), íd. á.....	5	24	55
Vilarellos, íd. á.....	3'1	48	87
Zorelle, aldea á.....	3'5	19	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	—

SANTIAGO EL MENOR. *Geog.* Pobl. y agencia municipal de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Juquila; unos 250 h.

SANTIAGO ESTE. *Geog.* Dist. de Costa Rica, en la prov. y cant. de Alajuela, de cuya capital dista 3 kilómetros al E., y con el cual está unida por f. c. Unos 2,000 h. Terreno llano, regado por corrientes varias; produce café, caña de azúcar, cereales y hortalizas. Iglesia, escuelas, alumbrado eléctrico, cuya fábrica surte á las ciudades de Alajuela, Heredia y parte de San José.

SANTIAGO GUADALUPE Y TUZAS. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Querétaro, dist. de Cadereyta, mun. de Vizarrón; unos 400 h.

SANTIAGO HUATUSCO. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el est. de Veracruz, cant. de Córdoba; unos 200 h. Sit. á 38 kms. SE. de la capital del Estado. Clima muy cálido.

SANTIAGO-ICHASPERRI. *Geog.* Casa consistorial de la prov. de Navarra, mun. de Aráquil.

SANTIAGO IXCUINTLA. *Geog.* Partido del territ. de Nayarit (Méjico), distribuído entre las prefecturas de su nombre y de Tuxpan. Se extiende junto al Pacífico y está surcado por la sierra de Noyarit. Riégalo el río de su nombre, y su principal riqueza se basa en la agricultura. || Villa y mun. del territ. de Nayarit, cabecera del partido de su nombre; 4,000 h. (18,000 con el municipio). Sit. á oril. del río Tololotlán, en la falda de una colina, á 56 kms. de Tepic. Carr. de Guadalajara á Mazatlán. Comunicación por el río de Santiago á San Blas. Clima cálido. Produce tabaco, algodón, hule, frutas varias y cereales. Posee en explotación algunas minas. La est. más próxima es la de Ruiz, á 20 kms. (Sud-Pacífico). Telégrafos, Teléfono y Correos. Parroquia católica, ministro evangélico, escuelas municipales. Posee Hospital, una sociedad recreativa y un periódico.

SANTIAGO IXCUITLÁN. *Geog.* Villa de Méjico, Territorio de Tepic, partido y mun. de Santiago Ixcuitlán; unos 4,000 h.

SANTIAGO IXMATLAHUACÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Veracruz, cant. de Casamaloapán; unos 900 h.

SANTIAGO LEOMIL. *Geog.* C. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Viseo, conc. y á 3 kilómetros de Moimenta da Beira, en la marg. izq. del Goujoim, y en una llanura al pie de la sierra de Lobaqueira; 1,577 h. Vinos, cereales; ganadería; fáb. de manteca. Es población muy antigua.

SANTIAGO LIMA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Naguabo; 524 h. según el censo de 1920.

SANTIAGO LOMA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. de Huichapán, mun. de Chapantango; unos 700 h.

SANTIAGO MARAVATÍO. *Geog.* Pobl. y mún. de Méjico, Est. de Gaunajuato, disttrito de Salvatierra; unos 1,700 h. (2,300 con el municipio). Está sit. á 19 kms. de Salvatierra y su nombre tarasco equivale á *precioso*, y es merecido por lo pintoresco de su situación. Se habla el español y el otomí. Fué fundado en el año 1540.



Santiago Ixcuintla (Méjico). — Barcas de pasaje

SANTIAGO MATATLÁN. *Geog.* Pobl. y municipio de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Tlacolula. Sit. al SE. de la cabecera del distrito; unos 4,000 h.

SANTIAGO MAYOLTIANGUIS. *Geog.* Pobl. y agencia municipal de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Tuxtepec; 300 h. Sit. á 100 kms. de la cabecera del distrito. Clima cálido.

SANTIAGO MENDI. *Geog.* Barrio de la prov. de Guipúzcoa, mun. de Astigarraga.

SANTIAGO MIAHUATLÁN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Puebla, dist. de Tehuacán; unos 2,700 h. (4,500 con el municipio). Está sit. á 12 kms. de la cabecera del distrito. Est. f. c. Clima templado.

SANTIAGO MICHAC. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Tlaxcala, dist. de Zaragoza, mun. de Nativitas; unos 700 h.

SANTIAGO MILLAS. *Geog.* Mun. de la prov. de León, con 959 e. y albergues y 1,557 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Morales del Arcediano, lugar á.	3	110	213
Oteruelo, íd. á.	3'2	113	170
Piedralba, íd. á.	3'7	103	143
Santiago Millas, íd. de...	—	329	589
Valdespino de Somoza, íd. á.	4	286	442
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	18	—

El censo de 1920 le asigna 1,426 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Astorga, y está sit. cerca de Val de San Lorenzo, en la falda de un monte. Produce cereales, lino y legumbres; cría de ganado.

SANTIAGO MINAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Juquila, mun. de Santiago Minas; unos 600 h. Sit. á 79 kms. de Juquila. Clima cálido.

SANTIAGO NARANJAS. *Geog.* Pobl. y agencia municipal de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Juxtlahuaca; unos 450 h.

SANTIAGO NONUALCO. *Geog.* Villa y mun. de El Salvador, dep. de La Paz, dist. de Zacatecoluca; unos 9,000 h. Sit. á 10 kms. de la capital del distrito. Carr. de San Salvador á Zacatecoluca. Bañan su término varios ríos, riachuelos, quebrados y dos lagunetas. Produce café, cacao, maíz y hule. Fab. de sombreros de palma y tejidos de algodón. Se elabora sal en gran cantidad. Telégrafos y Correos. Además de la cabecera, comprende el municipio numerosas aldeas. Su fundación se debe á los indios.

SANTIAGO NOPALÁN. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tepeji, mun. de Atexcal; unos 600 h.

SANTIAGO NORTE. *Geog.* Dist. de Costa Rica, prov. de Alajuela, cant. de San Ramón, sit. cerca de la ciudad de Alajuela, en terreno quebrado; produce café, cereales y hortalizas; yeso y ocres. Unos 900 h. Escuelas. Su temperatura media anual es de 21° C.

SANTIAGO OESTE. *Geog.* Dist. de Costa Rica, en la prov. y cant. y á 8 kms. S. de Alajuela; unos 1,600 habitantes. Terreno fértil, regado por el río Ciruelas; produce café, caña de azúcar, maíz y fríjoles. Lo atraviesa el f. c. del Pacífico. Escuelas.

SANTIAGO OVANDO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tepeaca, mun. de Napalupan; unos 400 h.

SANTIAGO PAPASQUIARO. *Geog.* Partido de Méjico, en el Est. de Durango; unos 45,000 h., distribuídos en los municipios de su nombre, Guanaceví, Otáez, Tepehuanes y Victoria. Terreno quebrado, ocupado por la Sierra Madre. Agricultura, minería y alguna industria. Riéganlo el río Santiago y lo atraviesa el f. c. || Pobl. y mun. en el Est. de Durango, partido de Santiago de Papasquillo; 5,000 h. (15,000 con el municipio). Sit. á 188 kms. de Durango, en una hermosa vega regada por el río Santiago. Clima templado. Produce maíz, fríjoles, chile, papas, caña de azúcar, frutas, maderas de varias clases. Posee en explotación minas de oro, plata y plomo. F. c. Internacional Mexicano. Telégrafo y Correos; parroquia, escuelas públicas y un hotel.

SANTIAGO PRIMERA PARTE. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, part. y mun. de Tamazunchale; unos 1,200 h.

SANTIAGO PURIATZICUARO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, dist. y mun. de Maravatío; unos 700 h.

SANTIAGO QUIÑUANI. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento de Puno, prov. de Chucuito, dist. de Yunyugo; unos 260 h.

SANTIAGO SACATEPÉQUEZ. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Sacatepéquez; 2,424 h. según el censo de 1921.

SANTIAGO SAMORA. *Geog.* Mun. de Guatemala, departamento de Sacatepéquez: 192 h. según el censo de 1921.

SANTIAGO SEGUNDA PARTE. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Tamazunchale; unos 1,100 h.

SANTIAGO SERÉ DE SOMOZAS. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Somozas. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castelo, aldea á.....	4	10	35
Coto, íd. á.....	4	10	28
Coucijoso, íd. á.....	5	14	49
Chao, íd. á.....	4	14	46
Garita, íd. á.....	4	7	27
Gradoy, íd. á.....	6	25	76
Grajoiba, íd. á.....	4	11	45
Iglesia, íd. á.....	4	22	48
Loureiros, íd. á.....	3'8	14	47
Montecalvo, íd. á.....	3	11	32
Nogueira, íd. á.....	5	14	46
Pastoriza, íd. á.....	2'9	23	61
Poelle, íd. á.....	3'9	16	48
Pradanova, íd. á.....	5	16	37
Queira, íd. á.....	5	11	38
San Esteban, íd. á.....	3'5	22	68
Trigal, íd. á.....	5	11	42
Vilachave, íd. á.....	6	23	92
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	183	675

SANTIAGO SUR. *Geog.* Dista de Costa Rica, prov. de Alajuela, cant. de San Ramón. Sit. al N. de Alajuela, en terreno quebrado; produce café, cereales y hortalizas; unos 2,000 h.

SANTIAGO TEPLA. *Geog.* Arr. permanente de Méjico, en el Est. de Tlaxcala; se une al San Benito en la población de Apizaco.

SANTIAGO TEXACUANGOS. *Geog.* Pobl. y mun. de la República y dep. de El Salvador, dist. y á 2 kms. de Santo Tomás; 4,000 h. Carr. de San Salvador al dep. de La Paz. La bañan el río Coalla, los arr. Río Grande, Cusmajapa y Zalcuapa y el lago Ilopango. Produce maíz, plátanos, arroz, fríjoles, café, cacao, tabaco y caña dulce; cría de ganado. Telégrafos y Correos. Comprende, además de su cabecera, cinco caseríos. Su clima es agradable y su emplazamiento muy bello, en una eminencia, á cuyo pie se extiende el lago Ilopango. Fué fundada por indígenas y su nombre de Texacuango significa *lugar donde abundan los huevos.*

SANTIAGO TIÑO. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Estado de Oaxaca, dist. de Juxtlahuaca; 300 h.

SANTIAGO TLALTELOLCO. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Jalisco, cantón y municipio de Colotlán; unos 500 h.

SANTIAGO TLAPACOYA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Hidalgo, distrito y municipio de Pachuca; unos 500 h.

SANTIAGO TUXTLA. *Geog.* Villa y mun. de Méjico, Est. de Veracruz, cant. de Las Tuxtlas; unos 6,000 habitantes (18,000 con el municipio). Sit. en un valle, donde también se levanta San Andrés Tuxtla, en terreno fértil, que produce cereales, caña de azúcar, algodón, exquisitas frutas, vainilla, etc., á los 18° 27′ de lat. N. y 3° 51′ de long. E. del Meridiano de Méjico, á 288 m. de altura y 10 kms. al O. de la cabecera del cantón. Escuelas y hospital de Caridad.

SANTIAGO VILLAMAYOR DEL VALLE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Verín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caldeliñas, lugar á.....	2'5	56	205
Villamayor, íd. á.....	3'5	74	204
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	—

SANTIAGO *el Mayor. Hagiog.* Hijo de Zebedeo y de Salomé, hermano mayor de san Juan Evangelista. Su familia era regularmente acomodada, aunque ejercían el modesto oficio de pescadores. Su padre tenía sus mercenarios y su madre era una de aquellas piadosas mu-



Santiago Apóstol, por Guido Reni. (Museo del Prado, Madrid)

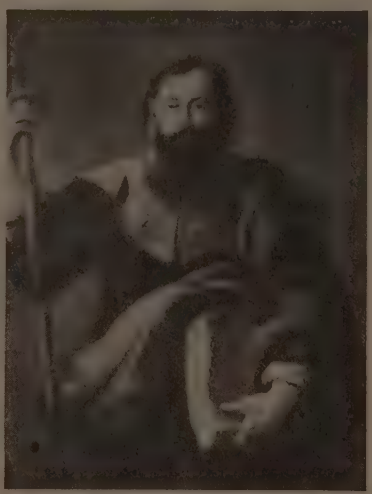
jeres que suministraban al Señor, durante su predicación, los subsidios de que se sustentaba el Colegio apostólico (Mt., XXVII, 56; Mc., I, 20; III, 17; XV, 40). Parece fué traído al conocimiento del Salvador por su hermano Juan, como Pedro lo fué por su hermano Andrés, según nos refiere el cuarto Evangelio (Jo., I, 41). Los Sinópticos nos relatan su vocación al seguimiento continuo de Jesús (Mt., IV, 21; Mc., I, 20; Lc., V, 10) y su elección más tarde al apostolado (Mt., X, 3; Mc., III, 17; Lc., VI, 14). Por las noticias que los Evangelios nos dan del apóstol SANTIAGO, se ve que era uno de los apóstoles predilectos del Salvador, pues con su hermano Juan y con Pedro asiste á la resurrección de la hija de Jairo y acompaña á Jesús en la Transfiguración y en el Huerto (Mc., V, 37; IX, 1; XIV, 33). Su celo ardiente por el honor de Jesucristo se descubre en el episodio relatado por san Lucas (Lc., IX, 54), cuando con su hermano Juan pide al Señor para hacer bajar fuego del cielo sobre los inhospitalarios samaritanos que rehusan dar albergue al Salvador, de paso para Jerusalén. Este y otros rasgos parecidos del carácter de ambos hermanos, que indudablemente se repitieron á los principios de su vocación, debieron de dar ocasión al sobrenombre que el Señor les impuso de «hijos del trueno» (Mc., III, 17). SANTIAGO fué el primero entre los apóstoles que derramó su sangre por Jesucristo. Los Hechos de los Apóstoles no nos han conservado las circunstancias que precedieron y acompañaron á su muerte, decretada por Herodes Agripa, rey de Judea. Solamente nos dicen que fué decapitado, conforme á la costumbre romana (Act., XII, 2). Su madre había pedido cierto día para él un puesto principal en el reino mesiánico (Mt., XX, 20; Mc., X, 35). La respuesta del Maestro se le dió en el día de su martirio *(Calicem quidem meum bibetis)*. Una antigua y piadosa tradición refiere que el cuerpo de SANTIAGO, después que el apóstol hubo sufrido el martirio, fué transportado por sus discípulos á



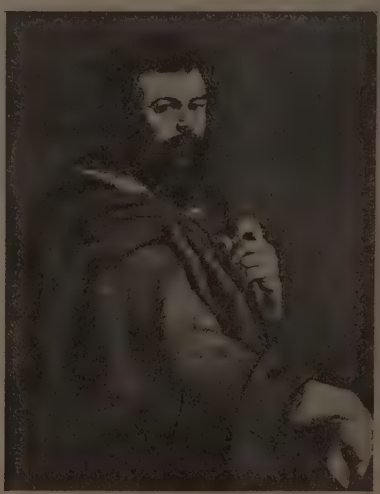
Martirio de Santiago *el Mayor*. Miniatura de Fouquet. (Museo Condé, Chantilly)



Busto relicario de la cabeza de Santiago. (Capilla de las Reliquias, Santiago de Compostela)



Santiago *el Mayor*, por Murillo. (Museo del Prado, Madrid)

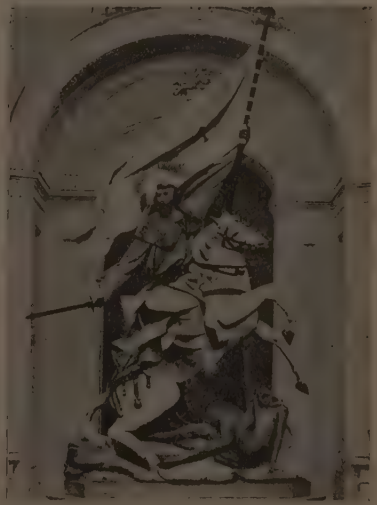


Santiago *el Mayor*, por Rubens. (Museo del Prado, Madrid)



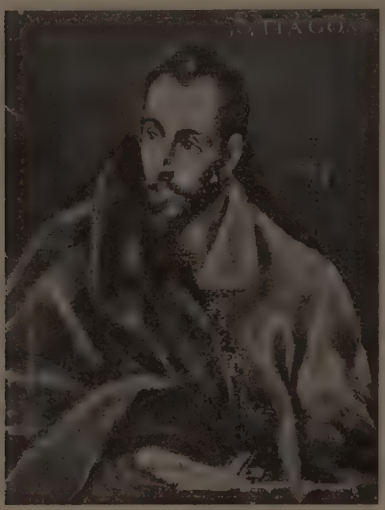






1. Santiago conducido al suplicio.—2. Suplicio de Santiago *el Mayor*.—3. Santiago bautizando á Hermógenes.—4. Escultura del Apóstol Santiago, talla en madera, obra de Font. (Madrid, iglesia del Real Monasterio de Comendadoras de Santiago.—1, 2 y 3. Frescos por Mantegna, en la iglesia de los Ermitaños de Padua

las costas de Galicia, donde, después de la Ascensión del Señor á los cielos, según también antigua y piadosa tradición, estuvo desempeñando, por disposición divina, el ministerio del apostolado. Vamos á relatar brevemente esa tradición. Esta nos dice que en la distri-



Santiago *el Mayor*, Apóstol, por el Greco. (Colección del marqués de San Feliz, Oviedo)

bución de regiones que hicieron los Apóstoles para la propagación del Evangelio, correspondió la península hispánica á SANTIAGO *el Mayor*, el hijo de Zebedeo, hermano de san Juan. SANTIAGO no podía menos de cumplir la ordenación divina y de ir adonde le designaron los Apóstoles inspirados por el Espíritu Santo. Debió de salir para España, según opinión del padre Fita (*Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*, pág. 66), á principios del año 40, y pudo permanecer en ella hasta fines del 41, ó principios del 42, pues su martirio acaeció antes de la Pascua de este año. El padre Fita cree que llegó á la Península en una nave de Palestina, una de las muchas que surcaban nuestro mar, arribando á las costas de la Bética, y siendo éstas, por tanto, las que recibieron las primicias de la predicación de SANTIAGO. Predicó, según la tradición, en Braga, Iria y Zaragoza. El santo apóstol, según las conjeturas del padre Fita, pudo recorrer la Península por los caminos romanos de Itálica, Mérida, Coimbra, Braga, Iria, Lugo, Astorga, Palencia, Osma, Numancia y Zaragoza. Desde aquí, por el Ebro, pudo tomar la vía *Augusta* de Tortosa á Valencia, Chinchilla y Cazlona, para venir á un puerto murciano ó andaluz, y en las naves de Oriente volver á Palestina. La estancia de SANTIAGO en Barcelona y Lérida es más bien tradición y leyenda piadosa que incontrastable hecho histórico. Probablemente SANTIAGO se detuvo más largo tiempo en la provincia Tarraconense, en la región que cruzan el Ulla y el Tambre, donde tal vez encontraría discípulos más adictos, que debieron de ser los que trasladaron su cuerpo desde Jerusalén á España. En Jerusalén, como hemos dicho antes, el santo apóstol padeció el martirio, siendo degollado. Notemos aquí lo que refiere Eusebio, tomándolo de Clemente de Alejandría. Cuenta que el denunciador del apóstol, admirado de la constancia y firmeza de éste en confesar la fe, salióle al encuentro cuando caminaba al suplicio, y, declarándose públicamente cristiano, acercóse á SANTIAGO pidiéndole perdón, recibió de éste el ósculo de paz y tuvo la dicha de lograr con él la palma del martirio. Los cristianos que habían acompañado al apóstol desde España recogieron el santo cuerpo, trasladáronle á Joppe y lo pusieron en una nave que había de partir luego con dirección á España. Los discípulos, según cuenta la tradición, llevaron el cuerpo en rápido bajel hasta Iria Flavia. Allí desembarcaron, y caminando como unas 4 leguas hacia el septentrión, por la antigua y excelente vía romana de Iria á *Brigantium*, llegaron al lugar que llamaban *Liberodunum*, donde sepultaron el venerado cuerpo del apóstol. Allí elevaron un mausoleo, y recuerdo del mismo es el nombre de *Arca marmorica*, que dan al sitio los diplomas de Alfonso III, Ordoño II, Ordoño III y Sancho *el Craso*, contenidos en el *tumbo* de la iglesia de Santiago. La existencia del sepulcro del glorioso apóstol no tardó en ser conocida por las cristiandades de España, pero el lugar del mismo, á consecuencia de las persecuciones de que fué objeto la Iglesia en España, no tardó en quedar ignorado. La tradición hablaba de sarcófagos marmóreos; decía que á los lados de la primitiva tumba del apóstol yacían los de sus discípulos Atanasio y Teodoro, quienes, después de trasladar el cuerpo del maestro desde Jerusalén á España y depositarle en las cercanías de Iria Flavia, prosiguieron en aquella región la obra evangelizadora de SANTIAGO y merecieron la honra de ser sepultados junto á los sagrados despojos del que tanto amaron y al que tanto procuraron imitar. Hasta comienzos del siglo IX permaneció ignorado el lugar de las sagradas reliquias. La invención del rico tesoro aconteció en el reinado de Alfonso *el Casto*, y siendo obispo de Iria Flavia, Teodomiro. En memoria del prodigioso hallazgo se llamó al sitio *Campus stellae* ó Compostela. A fines del siglo XVI, el arzobispo de Santiago, Juan San Clemente, ocultó de nuevo el santo cuerpo, pues los ingleses se acercaban á la ciudad, y, como protestantes, seguramente habrían de ensañarse en presa tan estimada. Ocupando la sede compostelana el cardenal Payá, fue-



Santiago Apóstol en presencia del Emperador. Obra de Mantegna (Padua, Iglesia de los Ermitaños)

ron descubiertas las reliquias del apóstol en el lugar en que las ocultara Juan San Clemente. Hízose un riguroso proceso, adujéronse pruebas y datos, intervinieron historiadores y arqueólogos eminentes, discutiéronse documentos y alegatos, fechas y citas, hechos y

conjeturas, con una minuciosidad casi increíble; envióse á Roma el proceso, fueron ordenadas nuevas inquisiciones, nuevos testimonios, hasta que, al fin, León XIII, en la Bula *Deus omnipotens*, del 1.° de Noviembre de 1884, ratificó y confirmó la sentencia de la Comisión especial de la Sagrada Congregación de Ritos, en la cual se declaraban auténticas las reliquias de SANTIAGO y de sus discípulos Atanasio y Teodoro. La tradición de la venida de SANTIAGO á España, prescindiendo de otras cuestiones secundarias, se remonta, por lo menos, al siglo VII, puesto que san Isidoro de Sevilla la consigna en su obra *De ortu et obitu Patrum*, y aunque algunos dudan que esta obra sea suya, es indudable que pertenece á la época visigótica. La liturgia visigótica ó muzárabe, en el himno de Vísperas del oficio de la fiesta de SANTIAGO, proclamaba al santo apóstol evangelizador de España. Si á estos testimonios, dice Menéndez y Pelayo, agregamos el que hallamos en un comentario sobre el profeta Nahum, que se atribuye á san Julián, tendremos juntas casi todas las autoridades que afirman pura y simplemente la venida del apóstol á nuestra Península. Más antiguas, dice el mismo insigne escritor, no las hay, porque Dídimo de Alejandría, en el libro 2.°, cap. IV, *De Trinitate*, y san Jerónimo, sobre el cap. XXXIV de Isaías, ni siquiera nombran al hijo de Zebedeo, diciendo solamente que «un apóstol estuvo en España». Sabido es que el cardenal Baronio, que había admitido la predicación de SANTIAGO en la Península Ibérica como tradición de las iglesias de España, en el tomo I de sus Anales, la puso en duda en el tomo IX, y logró que Clemente VIII modificase en tal sentido la lección del Breviario. Impugnaron á Baronio muchos españoles, y sobre todo Juan de Mariana, en el tratado *De adventu Beati Jacobi Apostoli in Hispaniam*, escrito, como nota Menéndez y Pelayo, con elegancia, método y serenidad de juicio. Urbano VIII restableció en el Breviario la lección antigua, pero las polémicas continuaron hasta nuestros días. Véanse para esta cuestión los autores que citamos en la nota bibliográfica.



Santiago Apóstol (de Amusco) Mármol del siglo XV. (Colección Plandiura, Barcelona)

Venida á España del apóstol Santiago. El pueblo español ha considerado siempre este hecho como tradición constante é inconcusa, desde los tiempos más remotos, fundando en ella no sólo el patronato del santo Apóstol, sino también otros sucesos no menos gloriosos y tradicionales, como son la venida de la Virgen María á visitarle en Zaragoza y las traslaciones de sus santas reliquias, hasta quedar definitivamente depositadas en Compostela. «Esta tradición, dice Lafuente *(Historia eclesiástica de España)*, ha sido siempre en España general, continua y unánime, y si algo vale la tradición entre los católicos, respetable debe ser la que se apoya en el sentimiento unánime de una nación grande y católica desde los primeros siglos, apoyándole en un culto religioso inmemorial en sus antiquísimos libros litúrgicos, en los testimonios de varones extranjeros del siglo IV y siguientes y en la opinión constante de los sabios nacionales y extranjeros. Tan constante era la tradición entre los sabios extranjeros del siglo XVI, que el jesuíta Cornelio á Lapide la llamó *universalis immemorabilis non tantum Hispaniae, sed et fidelium ubique traditio cui refragari nemo potest.* Pero á fines de aquel mismo siglo (1593) se publicó en Madrid la *Colección de Concilios* del señor Loaysa, arzobispo de Toledo; por defender la primacía de esta iglesia contra el arzobispo de Santiago, rebajó su reputación literaria, publicando un escrito apócrifo, hallado en un manuscrito del archivo de aquella Catedral y cuya falsedad no podía esconderse á la ilustración de aquel prelado. En él se hacía decir al arzobispo de Toledo, don Rodrigo, en el Concilio IV de Letrán, que la venida de Santiago á España y su predicación eran consejas que había oído contar de niño. Mas ni el arzobispo don Rodrigo asistió al Concilio de Letrán, ni pudo decir tal cosa, cuando rezaba aquella tradición en el *Breviario* de su iglesia.» Baronio, á quien, no sin fundamento, se acusa de poco afecto á nuestras cosas, inclinó al papa Clemente VIII á que se mudase el rezo de san Pío V, relativo á Santiago, en el cual se consignaba abiertamente la tradición. La corte de España la defendió con tesón en Roma, donde, á pesar de esto, prevalecieron los escrúpulos de



Santiago *el Mayor*, por Damián Forment. (Retablo de la catedral de Huesca)

Baronio, mas el papa Urbano VIII volvió el rezo á su primitivo estado, diciendo en la lección V, el día 25 de Julio: *Mox in Hispaniam profectus ibi, aliquos ad Christum convertit, ex quorum numero septem postea episcopi a B. Petro ordinati in Hispaniam primi directi sunt.* En

vista de las razones de Flórez y otros críticos españoles, algunos extranjeros modificaron ya su opinión, entre ellos el padre Mamachi, aunque no por entero. Flórez le combatió ventajosamente en su *España Sagrada*



Santiago Apóstol. Estatuíta que se conserva en la iglesia de Zula (Méjico)

(t. VI). Mas no es solamente en una tradición, antigua sí, pero desnuda de pruebas, en lo que España funda su opinión, como la describió Cayetano Cenni. Aquéllas permanecen en pie, á pesar de su impugnación, sin que ni sus razones ni las de otros críticos que las han repetido, basten á desautorizarlas. Prescindiendo de las demás, aumentadas por los que han escrito *ex profeso* acerca de esta materia; es un testimonio de esta verdad el himno del *Oficio gótico* que lo expresa abiertamente: *Regens Johannes dextra solus Asiam—Ejusque frater petitus Hispaniam.* El padre Daniel Fartali publicó, en el siglo XIX, la vida de san Clemente, escrita por Hesiquio, obispo de Salona, contemporáneo y amigo de san Jerónimo, el cual, á principios del siglo V, da por corriente esta tradición en la Iglesia sirmiense desde los tiempos apostólicos y con circunstancias muy dignas de atención y estudio. Refiere allí que Andrónico, antiguo discípulo de Cristo y primer obispo de Sirmio en Panonia, dejó consignado en aquella Iglesia que Santiago vino á España, enviado por san Pedro, el mismo año en que san Clemente aportó á Cesarea; que en aquellas regiones de España fué el primero que predicó la fe cristiana, fundando iglesias y ordenando obispos, y, finalmente, que volvió á Jerusalén después de recorrer las principales ciudades y haber convertido á ella gran número de pueblos. Este es un testimonio muy notable á favor de nuestra Iglesia, pues no se echa de ver interés ninguno en lisonjearla desde países tan remotos. El descubrimiento de las obras de Dídimo, maestro de san Jerónimo, ha venido á robustecer esta opinión, siquiera su testimonio no sea tan explícito como el de su contemporáneo Hesiquio. *Hac ratione videlicet* (dice Dídimo) *quo alteri quidem Apostolorum in India de gentili, alteri vero in Hispania alteri vero ab ipso in alia regione usque ad extremitatem terrae distribuit*, etc. Este apóstol á quien se destinó la España no pudo ser san Pablo (que no asistió al reparto de países ni fué destinado á una sola región). La obra de san Isidoro, *De vita et morte SS.*, suministra otro argumento no menos notable. *Jacobus* (dice) *filius Zebedei, frater Johannis, quartus in ordine, duodecim tribus quae sunt in dispersione gentium scriptis atque Hispaniae et Occidentalium locorum populis Evangelium praedicavit et hinc occasum mundi lucem praedicationis infudit.* Contra la predicación de Santiago en España oponen los contrarios una carta del Papa Inocencio I á Eugubino; pero antes de argüir con este testimonio habrían de explicarlo, pues negando la fundación de iglesias consiguiente á la predicación de san Pablo en Italia y Malta, envuelve una proposición contraria á la Sagrada Escritura, que no pudo estar en la mente del Papa, el cual sólo hablaba de esto como de pasada, y no detenidamente.

Bibliogr. Mariana, *De adventu d. Jacobi Apostoli in Hispaniam* (Colonia, 1609); *Acta Sanctorum* de los Bolandos (t. VI, 25 de Julio); Tolrá, *Justificación histórico-crítica de la venida del Apóstol Santiago el Mayor á España* (Madrid, 1797); padre Fidel Fita y Aureliano Fernández Guerra, *Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia* (Madrid, 1880); padre Fidel Fita, *Santiago de Galicia. Nuevas impugnaciones y nueva defensa*, en *Razón y Fe* (t. I, 1901; t. II, 1902; t. III, 1903); Bartolini, *Cenni biografici di S. Giacomo Apostolo il Maggiore* (Roma, 1885); Hefele, *Wetzer und Welter, Kincherlexicon* (Friburgo, 1884); Duchesne, *Saint-Jacques en Galice*, en *Annales du Midi* (1900); Baronio, *Annales ecclesiastici, ad annum 816* (t. IX, Roma, 1600); Flórez, *España Sagrada.*

SANTIAGO *el Menor. Hagiog.* Apóstol, primo hermano de Nuestro Señor Jesucristo y obispo de Jerusalén; cuanto á lo primero y lo segundo, consta por el testimonio de san Pablo (Gal., I, 19), *alium apostolorum vidi neminem nisi Jacobum fratrem Domini.* Este SANTIAGO es el mismo que menciona san Marcos (XV, 40), dándole por sobrenombre *el Menor* (ὁ μικρός), el mismo citado por san Mateo (XXVII, 56), al llamar á una de las mujeres que se hallaban en el Calvario: «María, madre



Santiago *el Menor*, Apóstol. (Colección del Marqués de San Feliz, Oviedo)

de Santiago y de José», la cual, si SANTIAGO era pariente del Señor, tiene que ser la misma que aquella á la «que denomina san Juan (XIX, 25): «María de Cleofás, hermana de la madre de Jesús.» En efecto, la única di-

ficultad que se presenta es que SANTIAGO sería hijo de Cleofás y en los Evangelios se le denomina expresamente hijo de Alfeo (Mat., X, 3; Marc., III, 18; Luc., VI, 15; Act., I, 13). Pero, en primer lugar, con frecuencia en aquella época ocurría tener una persona dos nombres (Vacant., *Dict. de Theol.*, t. VIII, col. 272), y luego positivamente Hegesipo, el más antiguo historiador de la Iglesia, en sus ὑπομνήματα, conservados por Eusebio, en su *Hist. Ecl.*, II, 23 (Migne, *P. G.*, t. XX, col. 196-204), afirma que SANTIAGO era hijo de Cleofás. Por tanto, es evidente que san José y Cleofás, hermanos entre sí, se casaron con mujeres que llevaban el mismo nombre de María. De san José y la Virgen María no hubo más sucesión que Nuestro Señor Jesucristo; de Cleofás ó Alfeo y la otra María hubo cuatro hijos: SANTIAGO, José, Judas y Simeón (Vigouroux, *La Sainte Bible Polyglotte*, t. VII, págs. 683 y 684). Que fuese el primer obispo de Jerusalén, lo dice Eusebio en su *Hist. Ecl.*, II, 1 (Migne, *P. G.*, t. XX, col. 136) y, según san Juan Crisóstomo, constaba por tradición (λεγεται) *Hom. in I Cor.* (Migne, *P. G.*, t. LXI, col. 326), que fué establecido por el mismo Señor. Lo da á entender asimismo la veneración en que era tenido, pues cuando san Pedro quedó libre de la prisión de Herodes, lo comunica á SANTIAGO y á los hermanos (Act., XII, 17). En la deliberación sobre las observancias judaicas habla SANTIAGO el primero después de san Pedro (Act., XV, 13-21). San Pablo lo apellida columna de la Iglesia (Gal., II, 9); cuando va á Jerusalén, va á visitarlo y se reúnen en casa de SANTIAGO los presbíteros de Jerusalén (Act., XXI, 18). Hegesipo nos ha transmitido los datos acerca de su vida y martirio: dice que se le tenía por santificado en el seno materno; que no bebió nunca vino ni cerveza, ni tomó carne de animales; que no le tocó jamás la navaja, ni se bañó, ni se ungió, y que á fuerza de orar de rodillas, tenía éstas duras como piel de camello. Los escribas y fariseos, heridos por la constancia de SANTIAGO en afirmar la divinidad de Jesucristo, á los noventa y seis años de su edad, hiciéronle subir al pináculo del templo, desde donde pudiera oírle toda la multitud; esperando vencerle con la amenaza de despeñarlo si no negaba la fe; pero, despechados, hiciéronlo así, y como no quedase muerto, lo remataron á pedradas y, por fin, con el palo de un batanero, mientras él iba diciendo: «Señor, perdónalos, que no saben lo que hacen.» En el valle de Josafat, en el ángulo SE. de la explanada del templo, un notable mausoleo, excavado en la roca viva, se denomina tumba de SANTIAGO.

Bibliogr. Vigouroux, *Dict. de la Bible* (t. III, col. 1088).

SANTIAGO DE ULM (SAN). *Hagiog.* Nació en Ulm (Suabia), donde estudió humanidades y comenzó la filosofía, cuyo estudio interrumpió para emprender la peregrinación á los Santos Lugares, que visitó, como asimismo Roma, después de lo cual quiso ser soldado, alistándose en el ejército de Alfonso V *el Magnánimo*, cuyo reinado en Nápoles se señalaba, así por la protección á las letras, como por el poderío militar. Cansado de la vida militar, que no cuadraba con su carácter y con la severidad de sus costumbres, determinó volverse á su casa, pero retenido en Capua por diversas circunstancias, entró al servicio de uno de los magistrados de la ciudad, de quien llegó á ser mayordomo y poseedor de toda la confianza. A los cuatro años de esta vida, movido por el cariño de sus padres, se escapó de Capua para evitar la despedida de su protector y llegó á pie á Bolonia, en cuya ciudad, atraído por el bienaventurado Nicolás Carbonell, dominico catalán, entonces prior del convento patriarcal de Santo Domingo de Bolonia, tomó allí mismo el hábito de dominico en 1441 como hermano converso, á causa de su falta de estudios y de tener ya treinta y cuatro años. Hombre santísimo y de intensa vida interior, sus virtudes heroicas, en particular su obediencia ciega y su caridad con los pobres, le hicieron popular en vida en Bolonia, y sus grandes milagros le granjearon el respeto de sus compañeros de comunidad y aun de sus superiores y de las autoridades, así eclesiásticas como seculares, de Bolonia, de lo que él se servía en beneficio de los menesterosos. Artista de primera talla, quizá el de mejor técnica y más genial inspiración entre los pintores sobre vidrio, lo que producían sus magníficos trabajos, ejecutados en Bolonia, Venecia y otras poblaciones, se repartía entre los pobres y la comunidad, que observaba rigurosamente el estatuto de la mendicidad dominicana. A él se debe la introducción en la técnica de la vidriería de los colores más delicados, entre ellos el amarillo diáfano por el uso del óxido de plata, y formó una escuela célebre de vidrieristas en la historia artística italiana, al frente de la cual figuran él y sus dos discípulos fray Ambrogino y fray Anastasio. Entre sus obras fué celebradísima en su tiempo, y como la revelación de su extraordinario talento, la pintura de las vidrieras de la capilla de la beata Elena, en el Palacio Bentivoglio, á la que siguió la de las de la basílica de San Petronio, de las que aún restan algunas que, por lo perfecto de la ejecución, la suavidad y entonación de las tintas y el dibujo vigoroso y correcto dentro de la tradición ojival, justifican por sí solas la fama artística de SANTIAGO DE ULM. También pintó las de la basílica de Santo Domingo, de la misma ciudad, de las que sólo quedan rastros, y otras que es dudoso si le pertenecen ó si son de sus discípulos. Falleció en Bolonia el 13 de Octubre de 1491, á la edad de ochenta y cuatro años, siendo sepultado en una tumba especial en el Capítulo del convento, de donde, á causa de sus milagros y de la veneración popular, fué trasladado á la capilla de la Sacra Testa, en la basílica, donde se veneran sus reliquias, pues el papa León XII confirmó el culto inmemorial de que gozaba, fijando su fiesta el 12 de Octubre. Escribió su vida su discípulo fray Ambrogino.

Bibliogr. Marchese Vicenzo, *Memoria dei piu illustri pittori scultori ed architetti domenicani* (Bolonia, 1862); Prelorno Lodovico, *Cronaca di San Domenigo de Bologna*, en *Monumenta Conventus Bononiensis* (Roma, 1904).

SANTIAGO SALOMONI (SAN). *Hagiog.* Nació en Venecia, de la familia patricia de este apellido, siendo su padre Adán Salomoni, senador de la República, y su madre Marquesina Dandolo, de otra familia célebre en la historia de aquella señoría, en 1231. No conoció á su padre, y su madre, desengañada por la muerte de su marido, abrazó la vida religiosa en un convento de Celestinas, que fundó, dejando al niño al cuidado de su abuela, que le educó, como gran dama veneciana que era, para que en su día ocupase una posición digna de su linaje en la señoría. Estudiante en la Universidad de Padua, allí conoció á los Dominicos íntimamente, y fué tal la impresión que sobre él hicieron, que, abandonando los estudios, volvió á Venecia, vendió su patrimonio, distribuyendo entre los pobres el importe, y tomó el hábito de predicador en el convento de San Zanípolo, de Venecia, donde desde el principio abrazó el método de vida de un santo. Conocido y honrado en su patria por sus virtudes y por su alta procedencia, consiguió se le enviase á un convento distante, viviendo en Forlì dedicado á la predicación á los humildes por espacio de cuarenta años, con el renombre de los grandes taumaturgos y de los grandes bienhechores del pueblo, pues sus milagros en favor de los desgraciados y sus limosnas eran extraordinarios. En una ocasión en que quiso visitar las reliquias de los Apóstoles, su viaje y estancia en Roma fueron un tejido de cosas extraordinarias, por lo cual determinó no salir más de su convento, para huir de los honores que se le tributaban, y ejerciendo el oficio de cantor falleció á los ochenta años de edad, según unos, ú ochenta y tres, según otros, en 1314. Arquitecto insigne, el elegantísimo templo y convento de San Do-

menico de Ferli, una de las joyas ojivales de la Romagna, se dice ser obra suya y testimonia ciertamente la escuela dominicana, de Santa María *Novella* y San Zenón, de Verona. Apenas muerto, el pueblo de Forli testimonió al cadáver de SANTIAGO SALOMONI el culto debido á los santos, no siendo posible sepultarle en el suelo, sino sobre un altar, siendo tantos los milagros obrados, que á los veintiocho meses de fallecido se comprobaron auténticamente 338. En el siglo XV se le hizo un mausoleo de alabastro, que es una joya del arte renacentista, y la cabeza se colocó en un relicario ojival, á petición del pueblo de Forli, que le venera como á su patrono principal. El culto de SANTIAGO SALOMONI fué confirmado definitivamente por el papa León XII.

SANTIAGO (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1706. En la actualidad (1926), y desde 1915, lo posee don Miguel Bernaldo de Quirós y Acosta.

SANTIAGO DE CALINAYA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, concedido por Felipe III el 6 de Diciembre de 1616 á Fernando Altamirano Belasco, residente en Méjico. En 1734 se extinguió la rama masculina de dicha familia, pasando el título entonces á los descendientes de una hija del primer conde. El título caducó en 1775, heredando el derecho de sucesión Diego de Santiago Rodríguez Tenreiro, que falleció el 23 de Enero de 1869. En la actualidad (1926), y desde 1923, posee el título la marquesa de Olías.

SANTIAGO (ANTONIA). *Biog.* Actriz española, nacida en Granada hacia el año 1618. Era hija del comediante Antonio Santiago Valenciano. Quiñones de Benavente la mencionó en el entremés del *Mago*, que se representó en el Palacio del Buen Retiro. En 1635 estaba en Sevilla interpretando terceras damas, en la farándula de Alonso de Olmedo. Casó con Francisco de Castro y con éste aparece en la lista de la compañía que representó en la ciudad de la Giralda en 1650. Figuró en la compañía de Juana de Espinosa, viuda de Tomás Fernández Cabredo, si hemos de atenernos á los datos de Pérez Pastor, pues tenemos la duda de que existiera otra comedianta de igual nombre y apellido. Viuda de Castro, casó con el autor de comedias Pedro de la Rosa, naciendo de este matrimonio Feliciana, notable primera dama, María y Antonio de la Rosa. En 1657 estaba en Madrid con su esposo. Representó en la capital de Francia en 1674 y dos años después enviudó de nuevo.

SANTIAGO (DIEGO DE). *Biog.* Escritor español, de la segunda mitad del siglo XVI, autor de una obra titulada *Arte separatoria y modo de apartar todos los licores que se sacan por destilación para que las medicinas obren con mayor virtud y presteza* (Sevilla, 1598). Por ella ha sido incluído su nombre en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española.

SANTIAGO (DIEGO DE). *Biog.* Actor español. Empezó á trabajar en los corrales de comedias á fines del siglo XVI, pues el 10 de Diciembre de 1593 ya estaba contratado en la compañía de Diego de Santander. Así lo indicó en una escritura, ante el escribano Antonio de Lacalle, en que, unido á Jusepe de Salas, se comprometió á pagar al mercader Gonzalo Sánchez de Madrid 238 reales, precio de unos mantos de anascote y otro de seda. Casó con María Pepa Ferrer. Residía en Madrid en Octubre de 1602. Estrenó la comedia del doctor Godínez, *La reina Esther*. En 1613 lo llevó á Sevilla á representar los *Autos* el autor toledano Domingo Balbín, teniendo por compañeros á Isabel de Boris, Mariana Cabello, María de Avila, Alonso Rodríguez, Cristóbal Suárez, Pedro de San Miguel, Bernardino Álvarez y otros. Debió de contraer segundas nupcias con Marina de Torres.

SANTIAGO (FELIPE DE). *Biog.* Religioso carmelita calzado y escritor español, m. en Madrid en 1594. Tomó el hábito y profesó en el convento de Toledo y fué doctor en Sagrada Teología. Escribió: *Catálogo de las vidas de los varones ilustres del Orden Carmelitano, desde San Elías*, y *Crónica de la Orden.*

SANTIAGO (HERNANDO DE). *Biog.* Religioso mercedario y escritor español, n. en Sevilla hacia el año 1540 ó poco después y m. en la misma ciudad en 1639. Fué maestro en teología y provincial en Granada. Según Nicolás Antonio, estaba considerado como el primer orador sagrado de su época, por lo que se le llamó *Pico de oro.* Residió algún tiempo en Madrid como consejero del rey y también estuvo en Roma dos veces, en tiempos de Sixto V y de Paulo V. Se dice que tenía una memoria portentosa para retener páginas con sólo leerlas una vez. Según Cejador, era de ingenio agudo y festivo, estilo ciceroniano, lenguaje elegante, castizo y suelto. Se le debe: *Consideraciones sobre los domingos y ferias de Cuaresma* (Valladolid, 1596; Salamanca, 1597, y Barcelona, 1598); *Consideraciones sobre los Evangelios de los santos con una breve parafrasis de las letras de los Evangelios* (Madrid, 1593; Zaragoza, 1605, y Salamanca, 1615; traducida al francés); *Sermón predicado en Málaga en las honras del rey don Felipe II* (Sevilla, 1598); *Sermón en las honras del rey Felipe III* (Granada, 1621), y *Tratado del acto de contrición* (Sevilla, 1634). El nombre de Hernando de SANTIAGO ha sido incluído en el *Catálogo de las Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española.



El Maestro Fray Hernando de Santiago. (Dibujo de Pacheco, en su «Libro de retratos». Fragmento)



Fray Hernando de Santiago, por Zurbarán

SANTIAGO (a) *Barragán* (ISIDRO). *Biog.* Matador de toros, n. en Madrid el 28 de Febrero de 1811 y m. el 4 de Abril de 1851. Tomó la alternativa en 1840, y durante unos años ocupó un lugar decoroso entre los toreros

de su época. En la novillada del 23 de Marzo de 1851 (pues por entonces los espadas de alternativa mataban novillos si se presentaba el caso) le infirió un novillo una grave herida en la pierna izquierda, de la que falleció en el Hospital de Madrid en la fecha citada.

SANTIAGO (JOSÉ). *Biog.* Actor cómico español, n. en Málaga hacia el año 1865 y m. en Madrid á fines de Marzo de 1925. Con el poeta Ramón Urbano y otros muchachos de su edad, cuando eran niños, improvisaron un teatro, donde representaban obras que ellos mismos escribían. Consiguió, cuando sólo tenía diez y siete ó diez y ocho años, ingresar en la compañía dramática, formada para objetos benéficos, que dirigía José Ruiz Borrego, el maestro de tantos centenares de artistas. Dió á conocer sus aptitudes cómicas en el juguete cómico *Deme usted una cédula*, estrenado meses antes por Ricardo Valero. Pero no sólo obtuvo éxitos en este género, sino en el dramático, haciendo el Manfredo del *Seno de la Muerte;* el capitán de *El Zapatero y el Rey*, y uno de los hermanos de doña Leonor en *Don Alvaro*. Al lado de Borrego se hizo un buen actor y fué contratado para Sevilla, donde trabajó con Pedro Delgado y Julián Romea. Pero su ambición era ir á Madrid, lo que consiguió, siendo contratado para una compañía de zarzuela que actuaba en el teatro Eslava. Pasó luego á la compañía de Ceferino Palencia, estrenando con gran éxito *La princesa Jorge*, mereciendo que aquella noche María Tubau le pronosticase los laureles que en el teatro le esperaban. Cándido Lara y Vital Aza adivinaron también lo que SANTIAGO valía y no pararon hasta que se le ofreció y aceptó un contrato en el teatro del nombre del primero. Su crédito artístico quedó consolidado en el estreno de la graciosa comedia de Vital, *Zaragüeta*. Estuvo también en la Comedia y en el Español varias temporadas, siendo el actor mimado del público. Formó compañía, con la que estuvo en Valladolid y otras provincias, pero no tuvo tanta fortuna en la parte de ingresos como gloria en la artística. En las veces que fué á América ganó justas ovaciones y popularizó su nombre. Usando un seudónimo escribió varias obras para la escena, especialmente monólogos, entre ellas las tituladas: *Quiero ser diputado, ¿En dónde me escondo?* y, sobre todo, *Oratoria fin de siglo*. Refundió una obra del teatro antiguo, que se anunció en el Español, pero no llegó á estrenarse. Hablando de este actor, decía José Laserna: «Desde los monólogos hasta las comedias, Santiago camina triunfalmente y la misma escrupulosidad y la misma conciencia de composición acumula en el ligero esbozo de un tipo transitorio que en un personaje de complexión fundamental. Es, además, por su personal é ingénita *vis cómica*, un actor aparte. El juego de su fisonomía, una fisonomía al *temple*, maravillosamente escenográfica, le asegura el resultado de su expresiva movilidad, de acuerdo con las proporciones de la distancia. Hasta la voz, por naturaleza algo estridente, con sus inflexiones y matices, le ayuda á su intencionado frasear.» Desde hace algunos años se empezó á sentir cansado y anunció su propósito de retirarse, sobre todo la última vez que fué á América con la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, en que contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro.



José Santiago

SANTIAGO (JUAN DE). *Biog.* Jesuíta español, n. en Toledo en 1532 y m. en Marchena en 1604. Era profesor de retórica cuando entró en la Orden, y continuó siéndolo después durante doce años. Luego se dedicó enteramente á la predicación. Dejó publicadas dos obras: *De methodo concionandi* (Sevilla, 1595) y *De Arte Rethorica* (Sevilla, 1595), atribuyéndosele otras.

SANTIAGO (JUAN DE). *Biog.* Religioso capuchino español, de la segunda mitad del siglo XVII. Publicó: *Recuerdo de dormidos y socorro de agonizantes* (Madrid, 1672), y *Relación de la Misión del Reyno del Congo.*

SANTIAGO (MARTÍN DE). *Biog.* Arquitecto y lego dominico español, n. en Salamanca ó sus alrededores en época que se desconoce, pero que no se puede alejar mucho de los comienzos del siglo XVI, ya que en 1522 era arquitecto ó maestro de obras, como entonces se decía, y que el Cabildo Catedral de Salamanca requería su parecer sobre las obras de la Catedral nueva de dicha ciudad, que dirigía el maestro Gil de Hontañón en compañía de Juan de Badajoz y Juan de Colonia. Así consta en el libro de cuentas de dicho Cabildo, en la partida de gastos ocasionados por su venida. En 1533 el Capítulo provincial de la provincia de España de los Dominicos ordenó que no se emprendiera obra alguna de importancia sin el previo acuerdo de un Consejo de graves personajes, entre los cuales estaba incluído SANTIAGO. Pocos pormenores de su vida se conocen, sabiéndose únicamente que fué lego dominico, hijo del convento de San Esteban, á lo que parece, y artista eminente desde joven; alcanzó una longevidad grande, desconociéndose la fecha de su muerte, desde luego posterior á 1551, en que terminó el suntuosísimo templo del convento de San Telmo, en San Sebastián, la última obra suya que se conoce. También es suyo San Esteban de Salamanca, que hasta ahora se venía atribuyendo á Juan de Álava, quien, ciertamente, hizo el claustro y comenzó su fábrica, teniendo como aparejador á SANTIAGO, el cual debió de cambiar por completo su traza, según se deduce de un documento oficial hasta hoy inédito: la tasación de la obra, hecha en 1563 por Pedro de Henestrosa, quien dice «que falta mucho por hacer para terminar la obra conforme á la traza que fray Martín de Santiago había hecho para la dicha obra de la iglesia». Obra civil y de lo más notable de nuestro biografiado es el grandioso puente de Alvalat, con solos dos atrevidísimos y tendidos ojos, y como maestro principal, á quien auxilió Rodrigo Gil de Hontañón, trazó la planta, solamente en una pequeña parte ejecutada, del bellísimo palacio de Monterrey, en Salamanca. Es cierto que la mayoría de los historiadores de las bellas artes lo atribuyen á Gil de Hontañón, pero documentos oficiales, que no pueden rebatirse, restituyen la paternidad de esta gentilísima fábrica al lego dominico, como son las escrituras pasadas con la casa de Monterrey para la construcción del palacio en 1539. De la comparación de las diversas obras mencionadas se deduce no solamente la habilidad y la extraordinaria técnica arquitectónica de SANTIAGO, sino la flexibilidad de su gusto, que le permitió producir obras tan exquisitas como San Esteban, de profundo y grandioso sabor ojival, y el palacio de Monterrey, en que la exuberante y elegante decoración plateresca se inserta en líneas plenamente renacentistas. Es probable que una investigación detenida, felizmente comenzada sobre este gran arquitecto, permita atribuirle con plena seguridad otras obras que probablemente le pertenecen.

Bibliogr. Angel Aguilar, *Dominicos artistas. Datos sobre Fr. Martín de Santiago, arquitecto, y otros religiosos artistas que vivieron en San Esteban de Salamanca* (Vergara, 1919).

SANTIAGO (MIGUEL DE). *Biog.* Pintor español, n. en Quito y m. en la misma ciudad en 1673. De él cuentan Cevallos y Destruge una anécdota sangrienta, que no ha podido comprobarse, relacionada con su célebre cuadro *El Cristo de la Agonía*. Al pintar este lienzo y no encontrando en el rostro de su modelo, uno de sus discípulos, la expresión de sufrimiento que deseaba, en un rapto de locura artística clavóle una lanza en el costa-

do izquierdo y continuó pintando con ardor mientras aquél expiraba. La justicia tomó parte en el asunto y fué recluído por durante el resto de su vida en el convento de San Agustín, donde continuó pintando hermosos cuadros; en los claustros bajos de este convento existen 14 de sus obras dignas de figurar en los mejores museos de Europa.

SANTIAGO (PEDRO DE). *Biog.* Agustino descalzo español, n. en Jaca y m. en Fonz en 1650. Fué rector, definidor y vicario general de su Congregación, predicador de Felipe IV, cronista de Aragón, obispo de Solsona (1639-44) y últimamente de Lérida. Murió tan pobre, que hubo de enterrársele de limosna. Obras: *España restaurada en Aragón por el valor de las mujeres de Jaca, y sangre de santa Orosia* (Zaragoza, 1627). Esta obra lleva en la portada el nombre del padre fray Martín de la Cruz, agustino descalzo, pero todos los bibliógrafos están concordes en que es de SANTIAGO; *Relación del tránsito que hicieron á las Indias los PP. Agustinos Descalzos de España el año de 1605 y progresos que han tenido en entreambas hasta el año de 1630* (sin lugar ni año); *Sermón de Santiago*, predicado á Felipe IV (Madrid, 1632, y Barcelona, 1636); *Regla y Constituciones de los frailes descalzos de N. P. S. Agustín* (Madrid, 1637); *Manuale ordinarium Fratrum Erem. Discalc. S. P. N. Augustini* (Madrid, 1640?); *Constituciones sinodales del obispado de Solsona* (Barcelona, 1665), y *Constituciones sinodales del obispado de Lérida* (Lérida, 1646).

SANTIAGO (RAMÓN DE). *Biog.* Periodista y poeta uruguayo, n. en Montevideo en 1833 y m. en 1900. Muy joven se dió á conocer en las letras, y en 1854 fundó con García Lagos, Pérez Gomar, Ferreira y otros el periódico *El Eco de la Juventud Oriental*. Al año siguiente fundó *La Libertad* y en 1864 *El Plata*. Además, colaboró en *La Nación*, *El Correo*, *El Republicano*, *El Telégrafo Marítimo*, etc. En todos ellos se hallan muestras de su talento como poeta, siendo su poesía más popular la balada *La loca del Bequeló*. Se distinguió también en el soneto y compuso *La ciudad de Montevideo*, en verso libre.

SANTIAGO (SIMÓN DE). *Biog.* Iluminador español del siglo XVI, que trabajó en los libros de coro de El Escorial.

SANTIAGO CIVIDANES (MARIANO). *Biog.* Poeta y escritor español, n. en Piedrahita (Ávila) en 1880. Fué discípulo, en la escuela de dicho pueblo, de Gabriel y Galán, con el que conservó amistad hasta su muerte. Estudió algunos años de teología y después ingresó en el cuerpo de delineantes de Obras públicas. En un certamen literario celebrado en Plasencia fué premiado un estudio suyo acerca de Gabriel y Galán, publicando luego el *Epistolario* del célebre poeta (1918). En el Congreso de Ciencias de Oporto leyó una conferencia acerca de las costumbres de los estudiantes y otra en el de Salamanca sobre las *Ceremonias y fiestas escolares*. En su colección de versos *Leyendas y postales* (Madrid, 1918) se muestra poeta tierno, sencillo y sincero. En prosa ha escrito: *Dos juventudes*, comedia (Salamanca, 1920); *La hija de Monterrey*, comedia; *El estudiante brujo*, novela del siglo XV, y numerosos artículos de costumbres antiguas publicados en *La Voz*, de Madrid.



Mariano Santiago Cividanes

SANTIAGO CONCHA (MANUEL DE). *Biog.* Autor dramático chileno, de mediados del siglo XIX. Su obra principal es el drama de espectáculo *La acción de Jungay*, estrenado con éxito en 1849 y representado muchos años, especialmente en la fecha conmemorativa de aquella acción. Entre sus demás obras figuran: *San Pietro ó La libertad de Córcega* (1856) y *María de Borgoña* (1857).

SANTIAGO DEL CORAZÓN DE MARÍA. *Biog.* Pasionista italiano, n. en Serrone en 1828 y m. en Pianezza en 1886. Profesó la Regla de San Pablo de la Cruz en 1848. Terminados sus estudios fué nombrado lector, oficio que desempeñó durante veintitrés años consecutivos. En 1872 recibió el nombramiento de secretario general, y en 1876 el de consultor general de su Orden; cargo que desempeñó sólo dos años, pasando en 1880 á Turín, donde fundó el primer convento de la provincia piamontesa, de la que fué también el primer provincial. Publicó: *Elementa Philosophiae thomisticae* y *Nuovo saggio dell' azione di Dio sulla libertà dell' uomo, secondo la vera dottrina di S. Tommaso* (Roma, 1877). Esta obra, que pretendía conciliar á tomistas y molinistas en la cuestión espinosa del concurso divino y la libertad humana, fué condenada por el Santo Oficio en 1886 y su autor obligado á retractarse, lo que verificó SANTIAGO el mismo año con ejemplar y cristiana sumisión.

SANTIAGO DE SAN LUIS. *Biog.* Religioso pasionista suizo, n. en Tinizon en 1714 y m. en Céllere en 1750. A los diez y siete años se trasladó á Roma, donde permaneció hasta 1735, en que razones de familia le hicieron volver á Suiza. Durante su estancia en Roma había asistido frecuentemente á las conferencias que se daban en el célebre oratorio del padre Caravita, las que le produjeron tan honda impresión, que no las pudo borrar de su memoria. En 1742 volvió de nuevo á Italia, y habiendo tenido conocimiento de san Pablo de la Cruz, le pidió y obtuvo ser admitido en la Congregación pasionista, cuyas reglas profesó al año siguiente en calidad de hermano lego. Verdadero modelo de perfección religiosa, SANTIAGO supo hacer de sus modestas funciones de portero, cocinero y refitolero un verdadero apostolado. Murió á los ocho años de vida religiosa. La heroicidad de sus virtudes y los milagros atribuídos á su intercesión han obligado á los superiores pasionistas á introducir la causa de su beatificación. En 1911 se abrieron los procesos ordinarios, y en 1924 se aprobaron los escritos de este siervo de Dios, que se reducen sólo á algunas *Cartas*.



Santiago de San Luis

Bibliogr. Padre Lucas de San José, C. P., *Vida del siervo de Dios H. Santiago de S. Luis, religioso de la Congregación de los Pasionistas* (Bilbao, 1887).

SANTIAGO FUENTES (EDUARDO). *Biog.* Autor dramático y periodista español, m. en Burgos en 1891. Fué redactor de *El Constitucional*, de Madrid, y estrenó, entre otras, las siguientes obras: *Una oveja perdida* (1876); *Entre el deber y el amor* (1876), y *Una chica alemana* (1878).

SANTIAGO FUENTES (MAGDALENA). *Biog.* V. FUENTES (MAGDALENA DE SANTIAGO).

SANTIAGO PALOMARES (FRANCISCO JAVIER DE). *Biog.* Escritor, paleógrafo y pintor español, n. en Toledo el 5 de Marzo de 1728 y m. en Madrid el 13 de Enero de 1796. Se distinguió ya desde la juventud por su afición á las antigüedades, por lo que su padre le hizo estudiar paleografía y diplomática. Sólo contaba diez y ocho años de edad cuando el padre Burriel le designó

para que le ayudase en el examen del archivo de la Catedral de Toledo. En recompensa fué nombrado oficial de la Contaduría general de Rentas provinciales. Dirigió la copia de 21 volúmenes de documentos que había en Roma, en el Archivo de España; sacó copias de cartas geográficas que sirvieron para la demarcación de las colonias americanas de España y Portugal, y en 1762 se le designó como auxiliar de Bayer para la formación del índice de los manuscritos antiguos griegos, hebreos, latinos y castellanos de la Biblioteca del monasterio de El Escorial. En 1764 ordenó los papeles y documentos de las residencias reales de Madrid y del Buen Retiro, siendo nombrado el mismo año oficial del Archivo. En 1773 dirigió, con el bibliotecario Santander, la construcción de un juego completo de punzones y matrices de letras para imprimir. Después copió un códice gótico del año 962. En 1774 fué nombrado individuo de la Sociedad Vascongada, y en 1781 ingresó en la Academia de la Historia. Aparte de gran número de inscripciones y de un *Tratado de Paleografía*, que se supone quedó inédito, publicó: *Cartillas latina y castellana; Conversaciones ortológicas; Arte nueva de escribir inventada por el insigne Pedro Díaz Morante, ilustrada con nuestras nuevas y varios discursos conducentes al verdadero magisterio de primeras letras* (Madrid, 1776). Se le debe, además: *Historia del ruidoso desafío sobre escribir letras orientales y antiguas de España*, que contiene caracteres chinos, hebraicos, samaritanos, siríacos, egipcios, etruscos, fenicios, armenios, árabes, griegos, latinos, góticos, etc.; *Diccionario de todos los pueblos del reyno y España dividida en provincias*. Pintó el retrato de muchos personajes importantes, así como paisajes. Fué también muy buscado por autores y libreros por su habilidad en dibujar los frontispicios de las obras.

SANTIAGO VELA (GREGORIO DE). *Biog.* Agustino y escritor español, n. en Saldaña (Palencia) el 28 de Noviembre de 1865 y m. en Madrid el 9 de Mayo de 1924. Desde 1890 hasta 1910, excepto corto intervalo, residió en las Misiones filipinas. Vuelto á España, dedicóse á reunir materiales para sus obras de bibliografía agustiniana. El primer tomo del *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín* apareció en 1913, y en 1924 se imprimía el sexto, que su autor no alcanzó á ver terminado, dejando á su muerte cantidad considerable de apuntes y noticias relativas á las letras aun no impresas *(L y U-Z)* y numerosas correcciones y ampliaciones de las ya publicadas. Casi á la vez que el *Ensayo* empezó á ver la luz pública el *Archivo Histórico-Hispano-Agustiniano*, que desde su fundación (año 1914) hasta la hora presente ha vivido siempre pletórico de curiosos y peregrinos papeles tocantes á la orden de San Agustín, debidos en su mayoría á la incansable investigación y á la pluma, jamás desfallecida, de SANTIAGO VELA. El estilo del *Ensayo* es á veces difuso, sin aliño ni artificio, pero no incorrecto; el método en él seguido rebasa los cánones de las modernas reglas bibliográficas; mas tal exuberancia y exceso, que no falta, están plenamente justificados atendiendo á que fué pensamiento de su autor recoger allí cuantas noticias encontró útiles y aprovechables para historiar los hechos y glorias de los agustinos españoles y americanos. Tuvo los títulos de lector y definidor en su Orden, y el de correspondiente de la Real Academia de la Historia, ya en el ocaso de su vida. Obras: *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín* (6 t., Madrid y El Escorial, 1913-25). Todos los tomos tienen más de 700 páginas. Con justicia se ha podido escribir que esta obra monumental y de alientos gigantes, en vez de *Ensayo* se debería titular *Enciclopedia Hispano-Americana de la Orden de San Agustín; Mga paquigpulong sa iningles ug binisaya. (Manual de conversación en inglés y bisaya)* (Manila, 1905). También tradujo al bisaya y publicó en Cebú, en 1905, el librito *Mis tentaciones ó cuestiones respetuosas dirigidas á monseñor Fisch, venerable pastor evangélico en Lión...* (Lérida, 1876); *Bato-balani sa calag...* (Barcelona, 1907); é *Imán del alma. Colección de devociones que deben practicar todos los cristianos*, en colaboración con el padre fray Valerio Rodrigo. Los padres Pérez y Güemes *(Adiciones y continuación de «La Imprenta en Manila»)*; Sádaba del Carmen *(Catálogo de los Religiosos Agustinos Recoletos)*, y Moral *(Catálogo bio-bibliográfico agustiniano)*, aprovecharon datos y papeletas que en gran número debieron á la liberalidad de SANTIAGO VELA. Como sería nimiamente larga la lista de los artículos y estudios que publicó en el *Archivo Histórico Hispano-Agustiniano*, anotaremos sólo los más importantes: *Historiadores de la Provincia Agustiniana de México en los siglos XVI y XVII* (t. IX); *Cartas del P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz Capilla* (t. V y VI); *San Felipe el Real, de Madrid* (t. V); *Ilmo. D. Fr. Agustín Antolínez, arzobispo de Santiago* (t. V); *La Ciudad de Dios* (t. CV); *Magisterio en Artes de Fr. Luis de León* (t. V); *La Universidad de Salamanca y Fr. Luis de León* (t. VI y XII-XIV); *Oposiciones de Fr. Luis de León á la cátedra de Biblia* (t. VI y XII-XIV); *Fr. Luis de León y los catedráticos de propiedad de la Universidad de Salamanca* (t. VIII, XII y XVII-XIX); *El «Libro de los Cantares» comentado por Fr. Luis de León* (tomo XII); *Autógrafos de Fr. Luis de León* (t. XV); *Fr. Luis de León en libertad* (t. XIX y XX); *El P. Mtro. Fr. Pedro de Uceda* (t. V); *Curiosidades sobre San Juan de Sahagún* (t. V); *Mártires agustinos del Japón* (t. VII); *Conciones y Sermones castellanos de Santo Tomás de Villanueva* (t. VIII y XXI); *Correspondencia del P. Flórez* (t. XIII); *Provincia agustiniana de México* (t. XIV-XVIII); *Misiones agustinas en China* (t. XIV-XVI); *Cartas de la Ven. M. Mariana de San José* (t. XVI); *El P. M. Basilio Ponce de León* (t. XVI), etc.



Gregorio de Santiago Vela

SANTIAGO WESTROTEN (FRANCISCO). *Biog.* Escultor español, n. en Tortosa el 12 de Octubre de 1835. Estudió la escultura en Barcelona y á los veinte años hacía notables trabajos en metal y en mármol. Instalóse en Valencia, donde cultivó la cerámica artística, al mismo tiempo que estudiaba en la Academia de Bellas Artes. Sus numerosos trabajos en barro cocido fueron la *Virgen de la Seo*, relieve de 4 m., colocado en la parte superior del campanario de la Colegiata de Játiva; el *Apostolado*, la *Asunción de Nuestra Señora*, y el decorado ojival del altar mayor de la Iglesia de Castellón de la Plana; toda la decoración escultórica de la iglesia de los Carmelitas de Valencia; los relieves y estatuas en piedra de la Casa de Misericordia de Valencia, etc.

SANTIAGO Y GADEA (AUGUSTO C. DE). *Biog.* Militar y escritor español, n. en la Coruña en 1855 y m. en 1915. Ingresó de alumno en la Academia de Administración Militar en 1875, y llegó al empleo de Comisario de Guerra. Durante su carrera desempeñó especiales y distinguidos servicios, asistiendo, además, con el ejército expedicionario de África á la campaña del Rif (Melilla) en 1893-94. Se inició como periodista en el diario coruñés *El Ejemplo*, en 1873, firmando sus artículos con el seudónimo de *El Galleguito*, y desde esta fecha colaboró en toda la prensa gallega y, en la de Madrid, en los diarios *El Adalid*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *El Globo*, *El Día*, *La Correspondencia Militar* y otros. En 1884 sostuvo en *La Correspondencia*

Militar varias campañas, especialmente de carácter administrativo. En 1883 inició la creación de la Sociedad Filantrópica del cuerpo Auxiliar de Administración Militar, que es hoy modelo de las de su clase, y contribuyó á la reforma del mismo, realizada por Real decreto del 9 de Julio de 1906. Sus artículos cómicos criticando el «papeleo y el expedienteo militar» con el título de *Doña Intendencia y su esposo (El Ejército)* fueron muy celebrados. En 1907, siendo director y fundador en Madrid de la revista ilustrada *Galicia*, trabajó en pro de los intereses regionales, logrando que fuera tomada en cuenta su información al Senado acerca del *Proyecto de ley sobre colonización y repoblación interior* y que se modificase en la Ley del 30 de Agosto de dicho año el art. 4.°, por el que se amplió la concesión de terrenos y montes públicos incultos *á las viudas con hijos*, proponiendo, además, por primera vez, que se hiciera extensiva la concesión á la clase obrera, como premio al trabajo honrado y elemento de solucionar en parte la emigración, así como á los soldados en recompensa al mérito y servicios á la Patria. Por su iniciativa y sus trabajos monográficos sacó del rincón del olvido los nombres de los insignes patricios Manuel Almira, segoviano, y funcionario de la Administración Militar, defensor, con Daoiz, Velarde y Ruiz, del Parque de Monteleón en 1808, y Lorenzo Calbo de Rozas, intendente del primer sitio de Zaragoza. Su labor periodística militar, sociológica y pedagógica, y sus trabajos dedicados á difundir en el Ejército, el taller y la escuela el amor á la Patria y á la bandera, le valieron muchas recompensas. Fué correspondiente de la Real Academia Gallega. Varias de las obras de enseñanza publicadas por SANTIAGO Y GADEA han sido declaradas de utilidad por los ministerios de la Guerra, Gobernación, Marina é Instrucción pública. He aquí los títulos de sus obras y folletos: *Traductor de francés y Tratado manuscrito de correspondencia usual y comercial* (1884; 9.ª ed., 1910); *Lolita. Cancionero de las niñas* (1901; 2.ª ed., 1910); *Inglaterra y el Transvaal. Diario militar y político de la guerra* (6 t. 1903); *El problema obrero* (1903); *Catecismo patriótico. La jura de la bandera* (1904; 8.ª ed., 1911); *Alfabeto y libro de lecturas del soldado* (1904; 8.ª ed., 1911); *La guerra de la Independencia. El Dos de Mayo de 1808. Almira-Rojo* (1908); *La Administración militar en la guerra de la Independencia. El intendente del primer sitio de Zaragoza, Calbo de Rozas. Otros soldados y patriotas* (1909), y *La guerra de la Independencia. El general don Pablo Morillo* (1911). En estos tres trabajos monográficos figuran documentos inéditos de gran valor y rectificaciones importantes de hechos históricos. Además, ha publicado las siguientes obras, que están agotadas: *La Administración militar. Conceptos y notas; Tratado de conocimientos militares; Orden de San Hermenegildo; Doña Intendencia y su esposo (El Ejército); La higiene de las profesiones* (traducción del francés); *Don Parlamento y sus hijos. Diario y crítica de la legislatura de 1901; La avaricia y los avaros, de L. Grellety* (traducción); *Doña Avaricia y su prole. Calvos y calvas; Los cinco gordos del siglo XX. Historia y curiosidades de la lotería nacional*, y un *Cuadro sinóptico de los elementos existentes en los principales puertos de España y de sus posesiones para la ejecución de las operaciones de embarque y desembarque de personal y ganado, carga y descarga de víveres, efectos y material*, primer trabajo de esta clase publicado en España.

SANTIAGO Y GÓMEZ (JOSÉ DE). *Biog.* Historiador y filólogo español, n. en Vigo el 12 de Enero de 1858. Hijo de ricos propietarios, recibió esmerada instrucción. Estudió el bachillerato en Santiago y la carrera de derecho en esta ciudad y en Madrid; pero ejerció poco tiempo la carrera de abogado para dedicarse exclusivamente al estudio de la historia, la filología y la filosofía. En 1902 fué nombrado correspondiente de la Academia de la Historia. Sus obras principales son: *Historia de Vigo y su comarca* (1896; 2.ª ed., 1919); *Bayona antigua y moderna*, en colaboración con Nogueira (1902); *Filología de la lengua gallega*, fruto de muchos años de paciente trabajo (1918); *Metafísica del individualismo* (1920); *Prehistoria de Galicia; Historia de los reyes suevos; Historia de la literatura de Galicia*, y *Crítica del valor de los ideales*.

SANTIAGO Y MORENO (LEONARDO). *Biog.* Pintor español, n. á principios del siglo XIX y m. en 1870. Dedicado al Ejército, alcanzó en esta profesión el grado de mariscal de campo, estudiando la pintura por afición, bajo la dirección de Eugenio Lucas, en Sevilla. Sus obras figuraron en la Exposición Universal de París de 1855 y en las nacionales de 1856, 1864 y 1866. Poseía varias é importantes distinciones. Desempeñó, entre otros cargos, el de secretario de la Junta directiva de las obras del Teatro Real, debiéndose á él la rapidez y acierto de su ornamentación. Obras: *Una embarcación de guerra sorprendida por la tempestad; Combate del Callao por la escuadra española el 2 de Mayo de 1866;* diferentes *Paisajes* y *Marinas*, etc.

SANTIAGUEÑO, ÑA. adj. En algunas partes aplícase á las frutas que maduran por Santiago y al árbol que las produce. || Natural de la ciudad ó de la provincia de Santiago del Estero. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad ó provincia argentinas.

SANTIAGUERO, RA. adj. Natural de Santiago de Cuba. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad antillana.

SANTIAGUÉS, SA. adj. Natural de Santiago de Compostela. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Galicia.

SANTIAGUILLO. *Geog.* Lag. de Méjico, en el Est. y partido de Durango, mun. de Canatlán. Tiene unos 40 kms.² de extensión y se encuentra en la falda de la sierra de Cóneto. Sus aguas carecen de desagüe conocido. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y municipio de Acámbaro; unos 600 h. || Rancho en el Estado de Guanajuato, dist. y mun. de Dolores Hidalgo; unos 300 h. || Congregación en el Est., dist. y mun. de Guanajuato; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de San Luis de la Paz; unos 300 habitantes. || Hac. en el Est. de Michoacán, dist. y municipio de Zamora; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Zacatecas, partido y mun. de Fresnillo; unos 400 h.

SANTIAGUILLO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. y prov. de Jea, dist. de Santiago; unos 250 h. Dista 11 kms. de Jea.

SANTIAGUINO, NA. adj. Natural de Santiago de Chile. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad sudamericana.

SANTIAGUISTA. adj. Dícese del individuo de la orden militar de Santiago. Ú. t. c. s.

SANTIAGUITO. *Geog.* Pobl. de la República y Est. de Méjico, dist. de Toluca, mun. de Almoloya de Juárez; unos 700 h.

SANTIAM. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Oregón; nace en la vertiente occidental del Cascade Range, separado en dos brazos que distan 60 kms. al S. y al N. del monte Jefferson y que, respectivamente, tienen 140 y 100 kms. de curso. Juntanse los dos en Jefferson, se encaminan hacia el O. por espacio de 15 kms. y des. por la der. en el Willamette, 40 kilómetros antes de Salem.

SANTIAMÉN (EN UN). (Etim. — De las palabras latinas *Spiritus Sancti, Amén*, con que suelen terminar las oraciones de la Iglesia.) fr. fig. y fam. EN UN DECIR AMÉN.

SANTIÁN. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Maside, parr. de Santa María de Amarante.

SANTIANES. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Onís, ayuda de parr. de San José de Zardón. || Lug. en el mun. de Pravia, parr. de San

Juan de Santianes. Hay en este lugar un monasterio de monjas edificado por don Silo en el año 774, á 2 kms. de Pravia, según consta de la inscripción, en forma cúbica, de 15 líneas, cada una con 19 letras, que se puede leer de más de mil maneras, diciendo sencillamente: *Silo princeps fecit*. En este monasterio fué enterrado el fundador, y en él se custodió el cuerpo de santa Eulalia de Mérida. Consérvase la iglesia, estilo latinobizantino, restaurada, y en ella dos pilas antiguas de agua bendita. El edificio del monasterio no estaba junto á ella, sino á oril. del río, en La Magdalena de la Lleva. Doña Adosinda fué aquí monja y la vinieron á visitar Beato y Eterio. El convento de San Pelayo de Oviedo fué filial de éste. || Lug. en el mun. de Grado, parr. de San Juan de Santianes. || Cas. en el mun. de Langreo, parr. de San Miguel de Lada. || Lugar en el mun. de Oviedo, parr. de San Juan de Santianes. || Ald. en el mun. de Piloña, parr. de San Juan de Berbio. || Ald. en el mun. de Ribadesella, parr. de San Juan Bautista de Santianes. || Lug. en el mun. de Sariego, parr. de Santiago de Sariego. || Barrio en el mun. de Siero, parr. de San Juan de Celles. || Ald. en el mun. de Teverga, parr. de San Juan de Santianes. || Lug. en el mun. de Tineo, parr. de San Juan Bautista de Santianes.

SANTIANES DEL TERRÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres, parr. de San Martín de Cuadroveña.

SANTIANES DEL TORNÍN. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres, parr. de Santa María de Huera de Dego.

SANTIANO (CÉSAR). *Biog.* Escultor argentino contemporáneo. Huérfano de padre en la niñez, sus comienzos fueron penosísimos, y antes de dedicarse al arte hubo de ejercer diversos oficios, hasta que, protegido por algunas personas, aprendió el dibujo, realizando tales progresos que en poco tiempo llegó á poseer los secretos de la técnica. Una de sus primeras obras, *Gladiador herido*, fué una verdadera revelación, siendo adquirido para la ciudad por el entonces intendente de Buenos Aires, doctor Alvear. Cuando se hallaba cumpliendo sus deberes militares obtuvo en reñido concurso la ejecución del monumento al general Mitre, terminando la obra en el cuartel. Una de sus mejores esculturas es el grandioso grupo *El hombre y sus pasiones*, tan acertado en la concepción como en la realización. Entre otros trabajos de menor aliento cabe citar el busto de la poetisa alsaciana *Silva Romani*.



César Santiano

SANTIBÁÑEZ. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Cuadros.

SANTIBÁÑEZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Aller, parr. de Santa María de Murias. || Lugar en el mun. de Aller, parr. de San Juan de Santibáñez de la Fuente.

SANTIBÁÑEZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Villacarriego. || Lug. en el mun. de Cabezón de la Sal.

SANTIBÁÑEZ DE ARIENZA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Vegarienza.

SANTIBÁÑEZ DE AYLLÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, con 351 e. y albergues y 507 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 157 edificios y albergues aislados con 15 h. El censo de 1920 le asigna 491 h. Corresponde al p. j. de Riaza, dióc. de Segovia, y está sit. en un valle, entre cerros, cerca del límite de la prov. de Soria. Terreno quebrado, pero fértil en las inmediaciones del río Aguisejo; produce principalmente cereales, hortalizas y frutas.

SANTIBÁÑEZ DE BÉJAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, con 695 e. y albergues y 1,982 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 20 e. y albergues aislados con 16 h. El censo de 1920 le asigna 1,988 h. Corresponde al p. j. de Béjar, dióc. de Salamanca, y está sit. en la carr. de Piedrahita á Sorihuela, cerca del límite de la prov. de Ávila. Terreno montuoso; produce cereales, garbanzos, lino y hortalizas; cría de ganados.

SANTIBÁÑEZ DE CAÑEDO. *Geog.* Cas. de la prov. de Salamanca, mun. de Forfoleda.

SANTIBÁÑEZ DE ECLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia, con 141 e. y albergues y 362 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santibáñez de Ecla, lugar de	—	85	155
Villaescusa de Ecla, íd. á.	2	47	137
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	70

El censo de 1920 le asigna 301 h. Corresponde al p. j. de Cervera de Pisuerga, dióc. de Palencia, y está sit. entre peñas, cerca de Pradancs de Ojeda, en terreno montañoso. Produce cereales, lino y legumbres. Antiguo monasterio de religiosas del Cister, que dependió de las Huelgas de Burgos.

SANTIBÁÑEZ DE ESGUEVA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Cabañes de Esgueva.

SANTIBÁÑEZ DE LA ISLA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Santa María de la Isla.

SANTIBÁÑEZ DE LA LOMA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Campo de la Loma.

SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Respenda de la Peña.

SANTIBÁÑEZ DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, con 264 e. y albergues y 859 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa María de lo Llano, lugar á	3	64	181
Santibáñez de la Sierra, íd. de	—	191	674
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	4

El censo de 1920 le asigna 827 h. Corresponde al partido judicial de Sequeros, dióc. de Salamanca, y está sit. en la falda de un monte, en terreno regado por un arroyo tributario del Alagón. Produce cereales, aceite y legumbres.

SANTIBÁÑEZ DEL RÍO. *Geog.* Cas. de la prov. de Salamanca, mun. de Doñinos de Salamanca.

SANTIBÁÑEZ DEL TORAL. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Bembibre.

SANTIBÁÑEZ DEL VAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 313 e. y albergues y 277 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barriosuso, lugar á	2'5	37	63
Santibáñez del Val, villa de	—	173	214
Grupos inferiores y e. diseminados	—	103	—

El censo de 1920 le asigna 298 h. Corresponde al partido judicial de Lerma, dióc. de Burgos, y está sit. cerca de Santo Domingo de Silos, en terreno llano bañado por las aguas del riach. Mataviejas. Produce cereales,

lino, cáñamo y legumbres. Esta población, atravesada por la carretera que viniendo de Covarrubias muere en Santo Domingo de Silos, formó parte del antiguo alfoz de Tabladillo; fué habitado en tiempo de los romanos, como lo acreditan trozos de calzada y un puente; tuvo en la Alta Edad Media varios monasterios, algunos importantes, como San Juan de Tablatello, San Mamés de Ura, San Martín de Requejo; varias ermitas, v. gr., de San Román, Santa María del Henar, San Roque, cuyo recuerdo perdura en la apelación de los términos Hoy, su moderna iglesia, planta de cruz, abovedada, terminada en 1797 por los monjes de Silos, de quienes dependió hasta el Concordato, conserva una buena cruz procesional de plata, estilo Renacimiento siglo XVII, y una preciosa escultura de la cabeza de San Juan Bautista, en madera pintada, hecha en Valladolid en 1774 por Felipe Spinabete, según inscripción. Es más expresiva que la de San Pablo, labrada por el mismo artista en 1760, hoy conservada en el Museo de Valladolid. En su término, como á 1 km. SE., sobre una pequeña roca cortada á pique sobre el riach. Matavieja, hállase la antigua ermita de Santa Cecilia, de nave rectangular y pequeño ábside cuadrado que puede remontar al siglo X. Va precedida al S. de un sencillo pórtico románico del siglo XII. Sostiene el altar una estela funeraria romana de Lucio Sertorio Paterno. La cuadrangular pilita de agua bendita es, por sus adornos, visigótica.

Bibliogr. Mario Férotin, *Cartulaire de l'abbaye de Silos* (París, 1897); L. Serrano, *Cartulario de Arlanza* (Madrid, 1924); Roulin, *Sculptures espagnoles signées et datées*, en la *Revue de l'Art Chrétien* (París, 1912); Isaac Toribios y Román Saiz, *La ermita de Santa Cecilia entre Santibáñez y Barriosuso*, en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (t. XXXIII, págs. 198-209, con fototipias y 3 grabados, Madrid, 1925).

SANTIBÁÑEZ DE MONTES. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Albares.



Santibáñez del Val. — Cabeza de San Juan Bautista, por Felipe Espinabete (Siglo XVIII)

SANTIBÁÑEZ DE ORDÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Santa María de Ordás.

SANTIBÁÑEZ DE PORMA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Valdefresno.

SANTIBÁÑEZ DE RESOBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia, con 56 e. y albergues y 211 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 2 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 276 h.



Santibáñez del Val. — Ermita de Santa Cecilia

Corresponde al p. j. de Cervera de Pisuerga, dióc. de León, y está sit. cerca de Resoba, en terreno montuoso; produce cereales y legumbres.

SANTIBÁÑEZ DE RUEDA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Gradefes.

SANTIBÁÑEZ DE TERA. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Micereces de Tera.

SANTIBÁÑEZ DE VALCORVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, con 150 e. y albergues y 453 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 15 e. y albergues aislados con 41 h. El censo de 1920 le asigna 490 h. Corresponde al p. j. de Peñafiel, dióc. de Valladolid, y está sit. en el valle de Valcorva, cerca de Traspinedo. Produce principalmente cereales, legumbres y piñones.

SANTIBÁÑEZ DE VALDEIGLESIAS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Villares de Orbigo.

SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora, con 444 e. y albergues y 909 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 95 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 927 h. Corresponde al p. j. de Benavente, dióc. de Astorga, y está sit. cerca de Fuente Encalada. Terreno llano con algún cerro. Produce cereales, lino y legumbres; cría de ganados.

SANTIBÁÑEZ EL ALTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres, con 453 e. y albergues y 991 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 158 e. y albergues aislados con 16 h. El censo de 1920 le asigna 941 h. Corresponde al p. j. de Hoyos, dióc. de Coria, y está sit. cerca de Gata, en un cerro. Terreno quebrado y montañoso, bañado por el río Arrago y algunos tributarios de éste. Produce trigo, aceite y hortalizas; cría de ganado. En otro tiempo, esta villa estuvo amurallada y se llamó San Juan, nombre al que luego se añadió el de Mascoros, y más tarde se cambió por el de Santibáñez de Mascules. Perteneció como encomienda á la orden de Alcántara, cuyo simbólico jaramago figura en el escudo de la villa. En sus alrededores, sobre una escarpada altura, se encuentran las ruinas de la atalaya de Gata ó castillo de Almenara.

SANTIBÁÑEZ EL BAJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres, con 470 e. y albergues y 1,320 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 17 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,289 h. Corresponde al p. j. de Hervás, dióc. de Cáceres, y está sit. cerca de Ahigal, á la der. del río Alagón.

Terreno quebrado; produce aceite, cereales y legumbres.

SANTIBÁÑEZ-ZARZAGUDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 208 e. y albergues y 937 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Miñón, lugar á.....	1'5	27	75
Santibáñez-Zarzaguda, villa de.....	—	229	842
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	7	20

El censo de 1920 le asigna 829 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Burgos, y está sit. en el centro de un valle, cerca de Huermeces, en terreno regado por el río Urbel. Produce cereales, lino, hortalizas y frutas. La villa se denomina también Santibáñez de las Ahujas.

SANTIBÁÑEZ (ENRIQUE). *Biog.* Historiador mejicano, n. en Oaxaca el 6 de Noviembre de 1869. Autodidacto, desde los diez y seis años principió á trabajar en la prensa, y fué en su país uno de los iniciadores del reporterismo como hoy se conoce; laboró, entre otros periódicos, en *El Nacional* de Méjico. Sus estudios preferidos han sido las ciencias sociales: geografía, historia, derecho público y economía política. Ha publicado, entre otras, las siguientes obras: *La diplomacia mexicana*, compilación de documentos (Méjico, 1910-1912); *Chiapas. México. Reseña geográfica* (París, 1911); *Mapa general de Chiapas* (París, 1911); *El Ejecutivo y su labor política*, estudios de historia nacional contemporánea (Méjico, 1916); *México y sus relaciones internacionales* (Méjico, 1917); *Historia de la América latina*, compendiada desde los tiempos más remotos (Nueva York, 1919); *Geografía comercial de las naciones latinoamericanas* (Nueva York, 1919); *Hidalgo, iniciador de la independencia de México* (Nueva York, 1919); *Historia nacional de México* (Nueva York, 1920), y *Geografía nacional de México* (Nueva York, 1921). Desde 1896 hasta 1909 fué diputado por el Estado de Chiapas. Ha sido jefe político en varios departamentos del mismo Estado. Es miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística, de la Academia Mejicana de la Historia y correspondiente de la Real de Madrid.

SANTIBÁÑEZ (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Político y escritor boliviano de la segunda mitad del siglo XIX, n. en Cochabamba. Estudió Derecho en la Universidad de Arequipa, y desde joven intervino activamente en la política de su país, donde desempeñó importantes cargos, como diputado varias veces, prefecto de Sucre y ministro diplomático en Chile. Publicó: *Estudio sobre la moneda feble boliviana; Reivindicación de los terrenos de comunidad; Memoria sobre la instrucción pública en Bolivia, lo que es y lo que debe ser; Bolivia y Chile; Proyecto de ley de caminos; Bolivia y el Brasil; Bancos hipotecarios* y *Amortización de la moneda feble boliviana.*

SANTIBÁÑEZ PUGA (FERNANDO A.). *Biog.* Novelista chileno contemporáneo, conocido también por los seudónimos de *Fernando Santivan* y *Fernando Arauco.* De estilo brillante y sobrio y temperamento ardiente y brioso, ha publicado: *Palpitaciones de vida*, cuentos y novelas cortas (Santiago, 1905 y 1909); *Ansia*, novela (1907 y 1910); *El crisol*, novela (1913), y *La hechizada*, novela (1916).

SANTIBAÑIJO, JA. adj. Natural de Santibáñez el Bajo (Cáceres). Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

SANTIBERIA Ó SANTABER. *Geog. ant.* Ciudad de la España romana, sit. á oril. del Tajo, entre las actuales localidades de Alcobujate, Cañaveruelas y Buendía, cerca de Sacedón. En sus alrededores se encuentran importantes vestigios romanos. Fué tomada en el año 797 por el rebelde Andalla.

SANTICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. m. y f. dim. de SANTO, TA.

SANTICH. *Geog.* Cas. de la prov. de Valencia, mun. de Enguera.

SANTIDAD. F. Sainteté. — It. Santità. — In. Sanctity. — A. Heiligkeit. — P. Santidade. — C. Santetat. — E. Santeco. (Etim. — Del lat. *sanctitas, atis.*) f. Calidad de santo. || Tratamiento honorífico que se da al Papa.

SANTIDAD. *Filos.* La Moral considera como el grado supremo de la bondad, la santidad, ideal á que aspira el hombre en su afán de acercarse á la perfección suprema de Dios. Bossuet, en sus *Elévations sur les mystères*, ha escrito: la santidad es en Dios la incompatibilidad esencial con todo pecado, con todo defecto, con toda imperfección de entendimiento y de voluntad. En la doctrina ética de Kant vuelve á adquirir importancia el concepto de santidad, que va muchos habían totalmente relegado á la teología. En el orden humano se dice santa la voluntad incapaz de aceptar ninguna máxima opuesta á la ley moral. «La santidad de las costumbres (*Crítica de la razón práctica*, t. I, cap. I, 5) es presentada en esta vida á los seres racionales como una regla ideal, pero la felicidad como bienestar proporcionado á ésta no se nos ofrece como accesible sino en la vida eterna». Kant no ha confundido la santidad con la virtud, pues observa que en la primera el bien es cumplido por inclinación y por amor, y en la segunda, por pura obediencia á la ley en su lucha con las tendencias de la sensibilidad. La relación entre ambos conceptos es tan estrecha, que llamamos santo, en la vida ordinaria, al que mayor constancia revela en sus actos con la bondad esencial que la virtud supone.

SANTIDAD. *Rel.* Supuesto lo tratado ya en los artículos CANONIZACIÓN DE LOS SANTOS, CONCEPCIÓN, CULTO, FIESTAS DE LOS SANTOS, GRACIA, HAGIOGRAFÍA, IGLESIA, JESUCRISTO y JOSÉ (SAN), nos limitaremos á exponer el concepto de *Santidad* y ver luego cómo compete á Dios por esencia y á los hombres por participación. La voz española, como en las demás lenguas neolatinas, deriva de la latina *sancio, sancire*, la cual, á su vez, según Commelerán (*Dicc. clás. etim. lat. esp.*, pág. 1,219, Madrid, 1912), deriva de la raíz *sac.*, de donde *sacer* (sagrado, venerable). Etimología que conviene con la griega ἅγιος (santo, puro, venerable), de ἄζομαι (venerar). En hebreo existen dos voces: *kadosh* (puro) y *chasid* (piadoso), que corresponden al español *santo;* la primera importa la idea de pureza y remoción de inmundicia, de pecado, del mal; la segunda, la idea de piedad para con Dios (devoción), y cuando se predica de Dios se entiende piadoso para con los hombres. Según eso, la santidad importa amor al bien y odio al mal; por eso Dios es santísimo, porque identifica consigo mismo la norma del bien, y porque la tercera persona, el Espíritu Santo, procede por procesión de amor, por eso es santo; esto es, espíritu de amor mutuo entre las Personas Divinas y en el cual ama Dios todas las cosas como participación de sus perfecciones y manifestación de su gloria. Para con los hombres es el Espíritu Santo fuente de santidad, esto es, causador de la gracia santificante mediante su inhabitación (Rom., VIII, 11). Y esta es propiamente santidad en los hombres, interna y perfecta, por contraposición á la legal é imperfecta que se dice de las personas y cosas en cuanto están consagradas ó destinadas al servicio divino.

Bibliogr. Santo Tomás, *In 1um. Distinct. d.* 10, 4, *ad 4um*; *In 3um, d.* 3, *q.* 1, 1, c. *prin.*; Suárez, S. J., *Opera* (t. XIII, pág. 43, núm. 14).

SANTIDAD. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Arucas.

SANTIDAD. *Geog.* Casas de guardas de la prov. de Salamanca, mun. de Villavieja.

SANTIFICABLE. adj. Que merece ó puede santificarse.

SANTIFICACIÓN. (Etim. — Del lat. *sanctificatio, onis.*) f. Acción y efecto de santificar ó santificarse.

SANTIFICADAMENTE. adv. m. Con santificación.

SANTIFICADOR, RA. (Etim. — Del lat. *sanctificator.*) adj. Que santifica. Ú. t. c. s.

SANTIFICANTE. p. a. de SANTIFICAR. Que santifica. || GRACIA SANTIFICANTE. *Teol.* Lo que recibimos del Señor para conservar la piedad y virtudes.

SANTIFICAR. F. Sanctifier. — It. Santificare. In. To sanctify. — A. Heiligen, heiligsprechen. — P. Sanctificar. — C. Santificar. — E. Sanktigi. (Etim. — Del lat. *sanctificare;* de *sanctus,* santo, y *facere,* hacer.) tr. Hacer á uno santo por medio de la gracia. || Dedicar á Dios una cosa. || Hacer venerable una cosa por la presencia ó contacto de lo que es santo. || Reconocer al que es santo, honrándole y sirviéndole como á tal. || Bendecir, alabar. || Consagrar, ilustrar. || Guardar ú observar las fiestas prescritas por la Iglesia. || fig. y fam. Absolver, justificar, disculpar á uno. Ú. t. c. r.

SANTIFICATIVO, VA. adj. Que tiene virtud ó facultad de santificar.

SANTIFOGA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda, parr. de San Julián de Piñeiro.

SANTIGAL. *Geog.* Riach. de Costa Rica, en la prov. de Guanacaste, cant. de Cañas. Se une con el Santa Rosa para ir á engrosar el Curibici.

SANTIGOSA Y VESTRATEN (JOSÉ ANICETO). *Biog.* Médico, pintor y escultor español, n. en Tortosa el 20 de Marzo de 1823 y m. en Barcelona el 23 de Noviembre de 1895. Hijo de un humilde artesano, demostró desde su más tierna edad especial amor á las artes plásticas, concurriendo en su ciudad natal á la Academia de dibujo que dirigía Manuel Porcar y Álvarez. Simultáneamente cursó en el Seminario varias asignaturas de ciencias y filosofía, matriculándose después en Barcelona en la Facultad de Medicina, licenciándose en 1848. Durante el cólera morbo que azotó á Barcelona en 1854 prestó señalados servicios en calidad de médico municipal. Sus aficiones artísticas se completaban con el estudio detenido que hizo del arte clásico escultórico, que simultaneaba con el ejercicio de la medicina. Fué premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1858 por su estatua *Safo,* obteniendo medalla de plata en la de 1859 por su grupo *La Virgen y el Niño Jesús,* y tres premios más en el concurso del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro por tres figuras simbólicas. Las casas de los ceramistas Fita y Tarrés le confiaron las esculturas que en mayólica y alabastro fabricaban para jardines de palacios y casas opulentas, sobresaliendo tanto en este género, que puede decirse no hay en Cataluña morada señorial del siglo XIX que en sus parques ó jardines no tenga una estatua de SANTIGOSA. Cultivó también el retrato, el paisaje y la marina, alcanzando varias recompensas en exposiciones nacionales y extranjeras. Devoto del arte clásico, poseía un talento de asimilación de las bellezas de las obras maestras, que remedaba, sin plagiar, acomodándolas al sitio, materia ó altura á que iban destinadas. En 1862 dejó el ejercicio de la medicina, en vista de lo mucho que el público le obligaba á producir, siendo su laboriosidad tan grande como su modestia. Entre sus mejores obras hay que citar las esculturas del monumento á *Galcerán Marquet; San Gervasio y San Protasio,* en el templo de la Bonanova: los adornos y atributos del frontis del teatro Principal, en Barcelona; las estatuas de la *Paz* y la *Justicia,* en la fachada del Municipio de Mataró; *La Iglesia y el Masonismo* (medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1866); *La reina de Saba; La hija de Faraón; Rebeca; Agar é Ismael,* y otras muchas.

Bibliogr. Francisco Mestre y Nolé, *Don Joseph A. Santigosa y Vestraten* (Tortosa, 1923).

SANTIGOSO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de La Mezquita, ayuda de parr. de San Simón de Santigoso.

SANTIGUADA. f. Acción y efecto de santiguar ó santiguarse.

PARA, Ó POR, MI SANTIGUADA. expr. Por mi fe, ó por la cruz.

SANTIGUADERA. f. Acción de santiguar (2.ª acep.). || Mujer que santigua (2.ª acep.).

SANTIGUADERO, RA. m. y f. SANTIGUADOR, RA.

SANTIGUADOR, RA. m. y f. Persona que supersticiosamente santigua á otra diciendo ciertas oraciones.

SANTIGUAMIENTO. m. Acción y efecto de santiguar ó santiguarse.

SANTIGUAR. F. Faire des signes de croix. — It. Segnare con segno della croce. — In. To make the sign of cross. — A. Sich bekreuzen. — P. Santiguar. — C. Senyar. — E. Fari la krucos'gnon. (Etim. — Del lat. *santificare.*) tr. Hacer, cruzando los dedos índice y mayor de la mano derecha, la señal de la cruz desde la frente al pecho y desde el hombro izquierdo al otro, invocando á la Santísima Trinidad. Ú. m. c. r. || Hacer supersticiosamente cruces sobre uno, diciendo ciertas oraciones. || fig. y fam. Castigar ó maltratar á uno de obra. || v. r. fig. y fam. HACERSE CRUCES (1.ª acep.).

SANTIGUEIRO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Parada del Sil, parr. de Santa Cristina de Parada del Sil.

SANTIGUO. m. Acción de santiguar (1.ª y 2.ª aceps.). || *León.* SANTIAMÉN.

SANTILITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *Fiorita.*

SANTILO. m. *Quím.* y *Farm.*

$$C_{16}H_{22}O \cdot CO \cdot C_4H_4 \cdot OH$$

Es un éter salicílico del santalol. Se presenta en forma de líquido oleoso, amarillo, límpido, casi insípido, de olor aromático, soluble en alcohol y éter, que hierve á 250° á la presión de 20 mm. Se emplea en medicina. Tiene la ventaja de no poseer el olor fuerte de la esencia de sándalo, pudiéndose tomar á gotas sin molestia.

SANTILLÁN. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Lerma.

SANTILLÁN. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de San Vicente de la Barquera.

SANTILLÁN. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Querétaro, dist. de San Juan del Río, mun. de Tequisquiapan; unos 600 h.

SANTILLÁN DE LA VEGA. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Reneda de la Vega.

SANTILLÁN (ALONSO DE). *Biog.* Prelado español, m. en 1622. Era hijo de Francisco Fernández de Santillán y de doña Luisa de Fajardo, su legítima mujer, y hermano de Francisco Fernández de Santillán, marqués de la Motilla. Renunció en éste el mayorazgo y las veinticuatrías de que disfrutaban los primogénitos de su casa y tomó el hábito de dominico en el Real Convento de San Pablo, de Sevilla, donde profesó en 1580. Fué maestro y catedrático de teología. Notabilísimo orador, esta cualidad le hizo dejar el Colegio de Santo Tomás para dedicarse á la predicación, recibiendo el grado de predicador general y el título de predicador real con gajes y ejercicio, predicando ante la corte en repetidas ocasiones. Prior de los principales conventos de Andalucía, gobernó con acierto los de Alcaraz, Carmona y Marchena y fué electo prior del convento de Calatrava, en Almagro, y rector de su Universidad, en cuya prelacía defendió los derechos de este centro docente ante el Consejo real, logrando fuesen respetadas sus prerroga-

tivas, y antes de terminar su gobierno fué elegido provincial de Andalucía en el Capítulo provincial reunido en Santo Domingo de Sanlúcar el 27 de Abril de 1613, dictando en él unas ordenaciones tan notables, que rigieron hasta la exclaustración en la provincia. Alcanzó, así del duque de Medina-Sidonia como de Felipe III, importantes gracias para la provincia, y antes de concluir su cuadrienio legal el rey le presentó para la silla episcopal de Quito, siendo preconizado por Paulo V para la misma el 23 de Marzo de 1616. Aceptó la mitra, y consagrado, pasó á América, donde gobernó su diócesis con la misma magnificencia y dignidad que los conventos y provincia; ennobleció la catedral con grandes obras, ayudó con importantes dotaciones á los estudios del convento máximo de Santo Domingo de su capital, luego Universidad de Quito. Tuvo no pocos sinsabores y luchas en su gobierno por las rivalidades entre determinados cuerpos eclesiásticos y los desafueros de algunas autoridades españolas, opresoras de los indios, de quienes, siguiendo la tradición de los prelados de su Orden, fué celoso amparador. Como escritor ha dejado sus *Ordenaciones*, que constituyen un verdadero monumento de derecho regular; sus *Sermones* manuscritos, celebrados por los historiadores de San Pablo y Santo Tomás, de Sevilla, que los pudieron conocer, y una *Instrucción para la mejor enseñanza de los indios*, dirigida á los doctrineros de su diócesis, la cual mereció ser recomendada por el Consejo de Indias para su implantación en el virreinato del Perú.

SANTILLÁN (FERNANDO DE). *Biog.* Oidor de Lima, de cuya plaza fué promovido á la presidencia de la Real Audiencia de Quito el 18 de Septiembre de 1564. Fué el fundador del Real Hospital de esta última ciudad

SANTILLÁN (ZENÓN JOSÉ). *Biog.* Político argentino, n. en Tucumán el 3 de Agosto de 1849 y m. en la misma ciudad el 4 de Agosto de 1910. Hizo sus estudios en el Colegio Nacional de Tucumán, y desde muy joven se dedicó al periodismo y á la política, alcanzando justa reputación. Cuando la revolución de 1880 fué jefe de un cuerpo que marchó á Buenos Aires. Desempeñó importantes cargos, como los de inspector general de Correos y Telégrafos, primer agente del Banco Hipotecario Nacional, ministro de Gobierno, coronel de la Guardia Nacional, diputado del Congreso de la Nación en tres legislaturas distintas, senador y presidente del Banco de la provincia. Desempeñó durante tres períodos la Intendencia Municipal de Tucumán, contribuyendo con sus iniciativas al embellecimiento de la ciudad.

SANTILLANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander, con 433 c. y albergues y 1,887 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arroyo, barrio á.....	1'3	16	63
Camplengo, íd. á.....	1'2	24	74
Herrán, íd. á.....	0'2	35	108
Mijares, lugar á.....	2'7	20	89
Queveda, íd. á.....	2'6	39	235
Santillana, villa de.....	—	139	529
Ubiarco, lugar á.....	4'2	52	252
Vispieres, barrio á.....	1'1	20	98
Viveda, lugar á.....	4'1	50	270
Yuso, barrio á.....	1'3	17	57
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	112

El censo de 1920 le asigna 2,272 h. de hecho. Corresponde al p. j. de Torrelavega, dióc. de Santander, y está sit. al NO. de Torrelavega, cerca del mar, por lo que se denomina también Santillana del Mar, en la carr. de Torrelavega á San Vicente de la Barquera por Comillas, á 4 kms. de la est. de Puente de San Miguel, que es la más próxima. Terreno montañoso; produce principalmente alubias y maíz; cría de ganado vacuno; exportación de leche. Servicio de automóviles de Comillas á Torrelavega. Comunidades religiosas de Clarisas y Dominicas. No hay industria alguna que no sea derivada de la ganadería, ó de la exportación de leche. Escuelas. A la entrada del poblado se extiende el que fué *Campo de Revolgo*, que, según dice Escalante, «suena en los papeles particulares de Santillana, y en las historias de los hidalgos sus moradores, como lugar de no interrumpida pelea entre familias y poderes rivales, el merino del señor contra el del abad, y ambos contra el corregidor del rey. Allí, después de la batalla, reconocía el vencido la ley del más afortunado, y allí venían los procuradores de las villas y los valles á jurar en manos del regio enviado una obediencia, levantada algunas veces por la obediencia feudal, lealmente conservada, mas á menudo á precio de lágrimas y sacrificios». En el comienzo de la villa se juntan tres carreteras: por el S. la que viene de Puente de San Miguel; por el E. la que viene de Barreda, y por el O. la que va a Comillas. A la entrada de la población hay el palacio de Barreda, que posee un pequeño y bien cuidado parque y una buena biblioteca de libros antiguos curiosos. Al extremo de la calle de Juan Infante, en la que se conservan algunas casas de entramado de madera y ladrillo, está la plaza, y en la parte más alta de ésta, á la izquierda, hay los restos de las casas más antiguas de la villa, que se supone sean del siglo XIV. En el extremo NE. de esta plaza está la Torre del Merino, en la que puede verse alguna almena del coronamiento, que cubre un tejado moderno, y á la altura del segundo cuerpo se ven las señales del cadalso postizo. En el ángulo de la derecha de la plaza, esquina á la calle de las Lindes, tiene la Torre del Merino una graciosa ventana ajimezada en uno de sus pisos, troneras y otros vestigios de su pasada grandeza. A la entrada de la población se eleva el palacio de los marqueses de Benamejí, de traza prócer y amplio zaguán, y siguiendo la calle, en un ensanchamiento con honores de plaza, la casa de los Borias, llena de gracia en su construcción y con su doble escudo nobiliario, nos habla de familias extintas. El conde de Güell, al adquirir el edificio, ha recabado para sí la gloria de su restauración, respetando severamente su estilo y dando nueva vida al inmueble, que ostenta una puerta de baja ojiva y una torre centenaria. En la calle principal de la villa abundan las casas con blasones en sus fachadas, mereciendo mención el edificio por debajo del cual corre el arroyo. Después del ábside de la Colegiata, monumento del que hablaremos más adelante, se forma una plazoleta en cuyo ángulo SE. hay un interesante edificio del siglo XVII, con gárgolas en forma de cañón y una hermosa ventana. Allí está la casa solariega de los Velarde, uno de los héroes del 2 de Mayo. En la calle del Cantón se alza una notable casa, la llamada «casa de los Villas», sobre dos arcos cerrados por una verja de hierro, que ostenta un gran escudo con dos grandes figuras de tenantes, en las que son dignos de mención los pistolones; en el campo del escudo vese un águila asaetada y en torno la leyenda: «Da la vida por la honra y la honra por el alma.» Es también digno de mención el palacio supuesto de los marqueses de Santillana, que consta de bajo y un piso, con ventanas casi cuadradas con una ligera imposta; en la puerta, un llamador del siglo XIV. Abundan en SANTILLANA las casas blasonadas de espacioso portalón, y en los dinteles de muchas de ellas se conservan las anillas á que se sujetaban los caballos. Entre las divisas que ilustran las mansiones señoriales de estas calles de SANTILLANA, hay la de los Ceballos: «Ardid de caballeros, ceballos para vencellos»; la de «Brazo fuerte, á Italia dió terror y á Esforcia muerte»; la de «Un buen morir honra toda la vida», etc.

La insigne abadía presenta un espacioso atrio empedrado que sirvió en otro tiempo de enterramiento y al

que da acceso una escalinata de piedra, con sendos leones mutilados á una y otra parte de la entrada, y la fábrica, en su conjunto, ofrece sus salientes y desordenados cuerpos; el ábside central de los tres que tuvo



Santillana. — Calle principal

se muestra en puras formas románicas; entre columnas-contrafuertes se abren extensos arcos, en que están cobijadas elegantes ventanas, y el tejaroz va apoyado en canecillos labrados con cabezas, florones, monstruos, etc. Su conjunto exterior es suntuoso, con su galería alta en todo el imafronte y una torrecilla redonda que quizá sean restos de un campanil desparecido. Sobre el crucero se destaca la torre cuadrada del cimborrio con su arquería ciega, constituyendo un detalle exterior de suma belleza el ábside que da á la callejuela oriental. El pórtico ábrese al Mediodía, y lo más interesante del mismo es la serie de imágenes debajo del frontón triangular superpuesto al cuerpo que constituye la portada y muy posterior á ésta. Hablando de las restauraciones que ha sufrido esta portada, dice Rodrigo Amador de los Ríos: «Más quizá que por efecto de los siglos y de la situación y resentimiento de la fábrica de la abadía; más que por necesidad de conservar todos y cada uno de los miembros de aquella joya arquitectónica, con la cual, y no sin causa, se enorgullecen los hijos de esta provincia de Santander, considerándola como testimonio evidente de sus glorias, no disputadas, en las edades que fueron, por aquel afán inmoderado de reformarlo todo, por aquel como invencible odio á las creaciones artísticas de los ingenuos tiempos medios, manos trastornadoras han hecho que pierda la abadía su fisonomía característica y que al primer golpe de vista se enfríe el entusiasmo en quien por vez primera también la contempla. La portada, donde en su origen debió de hacer é hizo ostentación de peregrinos primores el estilo de que es fruto, compuesta se halla, es verdad, de cinco arcos concéntricos: pero ni voltean con la gallardía con que los hicieron moverse sus constructores, ni conservan su aspecto propio, á despecho de las dos columnillas acodilladas y de corto fuste que á cada lado fingen soportar las arcaturas, y á despecho de los capiteles que coronan los dichos fustes, donde en la columna de la derecha dos cuadrúpedos unen sus cuellos en la voluta, y en la de la izquierda se muestran dos aves en disposición análoga. Bien clara idea da de por sí de las transformaciones injuriosas que este miembro del monumento ha experimentado, no ya el triangular frontón que cobija, en desacuerdo con todo, el saliente cuerpo de la portada, y en cuyo tímpano, y dentro de su hornacina, se destaca la imagen de la titular, santa Juliana, sino la indiscreta y mentirosa lápida negra, colocada en el machón derecho, donde poco escrupulosos restauradores declaraban en el pasado siglo: «Esta iglesia se fizo a onra de Dios, era de CCCXXV.» El interés, decepcionado por tal deplorable restauración, se aviva al contemplar á cierta elevación tres figuras mutiladas en su mayor parte, rígidas, con trajes talares y que en su actitud y tosquedad de ejecución revelan la ingenuidad de la era románica. Sobre la clave de la arcada se abre una Gloria elíptica con la efigie del Padre Eterno en su parte central, sostenido por cuatro ángeles volantes vestidos con túnicas y tendidos horizontalmente. A cada lado de esta Gloria, seis figuras, algunas de ellas ya informes, contribuyen á la decoración de esta portada.» El cuerpo de la iglesia presenta dos impostas ajedrezadas y de muy pronunciado relieve en sus dos alturas, estando la superior truncada por una ventana cuadrada moderna. Aneja está una torrecilla cilíndrica, con un sarcófago de piedra en su base y su ventanal de dos



Santillana.—Detalle del claustro de la Colegiata

arcos de medio punto realzado con sólido parteluz. El muro posterior aparece coronado por una especie de galería de 16 arcos de medio punto que prestan al conjunto de la fábrica singular aspecto. La construcción primi-

alva está interrumpida por un moderno cuerpo rectangular de sillería, por encima de cuya cubierta aparece la fachada del crucero, y dejando atrás esta construcción agregada vuelve á aparecer la antigua fábri-



Santillana. — Una casa típica solariega

ca en los tres ábsides circulares, de distintas altura y saliente, que están decorados con igual imposta ajedrezada, y en el del lado de la Epístola dos fustes cilíndricos con largos capiteles trapezoidales, decorados con frutos y cabezas, que soportan el cornisón. El primero de estos fustes separa las dos ventanas de este cuerpo del edificio, que son de arcos concéntricos de medio punto. Los capiteles del alto cimaceo que coronan los fustes de las columnas en ambas ventanas están decorados diferentemente con palmas, diablos, espigas, volutas, etc. El ábside central, que es de mayor altura, tiene el zócalo más elevado y lo recorre la misma imposta ajedrezada; las columnas son de tres cuerpos, y tiene una hermosa ventana, tapiada en la actualidad, de arcos concéntricos; los capiteles son de una labor originalísima y merecen mención especial. Un edículo de sillería, agregado á la iglesia en el siglo XVII, desfigura por completo este miembro del edificio, que al reaparecer de nuevo muestra en la otra parte del ábside central otra ventana igual á la anterior con no menos bellos capiteles. El ábside del lado del Evangelio está deformado y le sigue otra construcción, seguramente del siglo XVI, de estilo ojival; son de notar una ventana de arco peraltado y dos escudos cuartelados. La linterna del crucero ostenta doble cuerpo; en el primero se abren ventanas y en el segundo corre arquería ciega. Volviendo al atrio para penetrar en el interior del templo, hállase bajo el vulgar porche del siglo XVII, inmediato á la portada, un arco de ajedrezada perilería. La iglesia es de planta de cruz latina, con tres naves paralelas, y mide unos 30 m. de longitud por cerca de 14 de anchura, de los que corresponden 5'80 m. á la nave central y 3'36 á cada una de las laterales. Las primitivas bóvedas debieron de ser de medio punto ó de cañón corrido, pero las actuales, con sus aristones de piedra, no desentonan del conjunto. Los pilares de los cuatro arcos son de planta circular y constan de cuatro columnas, siendo sus capiteles muy notables y ornamentados diferentemente. En unos se representa el Purgatorio; en otros, un desafío entre caballeros que visten traje guerrero; otros muestran hermosos pavones, y los del último arco están compuestos por aves. En el crucero se desenvuelve la imposta ajedrezada que recorre la fachada exterior y los tres ábsides del templo. En el centro de la nave mayor, y cerca de la del crucero, hay el sepulcro de santa Juliana, rodeado de una verja de hierro y en el que la efigie de la santa aparece cobijada por las alas de un ángel. Las reliquias de la santa, que primitivamente reposaron allí, fueron trasladadas en 1453 al altar mayor, al lado del Evangelio, por el obispo de Burgos, Alonso de Cartagena, y su cabeza fué llevada al camarín junto con otras reliquias que trajo de Tréveris y Colonia Francisco de Prado y Calderón, conde del Sacro Imperio. En la cabecera de la nave del crucero, al desembocar de la de la Epístola, existe un sarcófago con cubierta de dos vertientes, que presenta bella ornamentación y el lucillo que descansa sobre leones. Las dos capillas absidales menores son de bóveda de cascarón, imposta ajedrezada y arcos apometados. En el crucero, la linterna es también de cascarón y forma oval, y dan luz al mismo una ventana á la parte de la Epístola y otra gemela á la del Evangelio. La capilla mayor presenta en su parte baja una serie de arcos en planos diferentes, y su retablo, de fines del siglo XV, aun cuando ha sufrido poco acertadas restauraciones, tiene buenas tallas y tablas flamencas, entre repisas, estatuas y doseletes. Las pinturas en la tabla central superior representan el Calvario, viéndose en las laterales de igual cuerpo, el entierro de Cristo y la entrada en Jerusalén; los plafones centrales de los cuerpos inferiores representan el Nacimiento de Jesús y la Adoración de los Reyes Magos, y los que los flanquean son episodios de la vida y martirio de santa Juliana. En la parte inferior, y entre molduras y pináculos, se ven en talla las estatuas de los cuatro Evangelistas. Afea este retablo la estatua moderna de santa Juliana y su hornacina. Debajo del frontal de plata cince-



Santillana. — Casa de la familia de los Velardes

lada de este altar mayor aparecen cuatro figuras de apóstol, empotradas en la fábrica, procedentes, quizá, de algún sepulcro de la primitiva obra de la iglesia. Por la nave de la izquierda se penetra en el claustro

que supera en interés á las demás partes del edificio. Es un cuadrilátero de 20 m. de lado, siendo el ala meridional la más interesante. Los arcos semicirculares descansan sobre columnas pareadas de dentro afuera, que están rematadas por un capitel común. Los altorelieves, tanto por la manera de desarrollar los asuntos como por la irregularidad en la colocación de las figuras, son interesantísimos. Una reconstrucción del siglo XVI perjudica notablemente esta ala del claustro, que hacia el extremo presenta otros tres capiteles muy notables. Las alas del O. y N., que ofrecen el mismo estilo, son posteriores, y el lado E. fué substituído por una arquería gótica, habiéndose llevado á cabo en época reciente la construcción de un remate en dos de sus cuerpos. Este claustro, «joyel precioso del arte románico», dice Amós Escalante, reedificóse entre 1905 y 1906 bajo la dirección de Lázaro de Diego, con las 23,800 pesetas obtenidas por Antonio Maura del Presupuesto del Estado. Desde 1889 era, con la iglesia, monumento nacional. En el patio del claustro consérvanse sepulturas de los siglos XV y XVI. Sabemos por Bula de Clemente IV (30 de Julio de 1265) que se estaba reparando el campanil y demás dependencias de la iglesia, que, por su vejez, estaba en parte arruinada. La planta general, tres naves con sus ábsides semicirculares y bóvedas de cascarón, pudieran remontarse al siglo X; las bóvedas de la nave central, con la torre ó cúpula del crucero, son del XII y lo restante del XIII. Entre las alhajas que se conservan debe hacerse memoria de la Cruz procesional, labrada y afiligranada, estilo plateresco (siglo XV); del busto-relicario de santa Juliana, en plata, románico; de dos bandejas de plata, repujadas (siglo XVI), y capas de los siglos XVI y XVII é interesantes libros de coro.

Según las más verosímiles investigaciones, en el siglo XI existía aún, próxima al lugar, una villa llamada Planes, que fué perdiendo su vecindario á causa de que pasó á agruparse alrededor de una ermita próxima, dedicada á Santa Juliana, que pronunciaban *Santa Illana*, tal como el nombre Julián lo abreviaban en *Illán*. La traslación del cuerpo ó las reliquias de la santa pudo realizarse en el último tercio del siglo VI, hacia el año 568. La fama de los milagros de santa Juliana era ya grande en el siglo VIII. La región comenzó á denominarse por esto Asturias de Sancta-Illana para distinguirla de las Asturias de Oviedo, y con este nombre perduró hasta el siglo XIX una agrupación política constituída por nueve valles de la parte baja de la provincia actual, cuya extensión fundíase por Occidente con las otras Asturias y por el Oriente no pasó de la línea del río Miera. Según el padre Flórez, «en el siglo nono venía ya de antemano autorizada su iglesia con monasterio famoso, á quien los fieles hacían muchas donaciones», pero no existe documento alguno relativo á la fundación del mismo. Algunos, como el padre Sota, lo suponen convertido en Colegiata en el primer tercio del siglo VIII, y de su autoridad y fama en esta época es buena prueba el de que entonces recibiera el nombre de aquella santa la zona montañosa de la Liébana y sus alrededores. Fernando I *el Magno* erigió el monasterio de SANTILLANA en cabeza y señor de otros monasterios, iglesias y santuarios, desde Aguilar de Campóo hasta la costa, y en 1045 le otorgó un fuero para él y su territorio. Puede creerse se observase en el monasterio la Regla de San Benito, por cuanto el santo patriarca aparece en el extremo derecho del frontón-fachada, después de los apóstoles. Fueron numerosos los monasterios que á éste se fueron uniendo en los siglos X y XI, algunos hasta con 50 monjes, como el de San Salvador de Blanes en Peñarrubia. Eran los más notables San Pedro del Valle, San Pedro de Cabezón, San Félix de Cóbreces, Santa María de Treceño y cinco cerca de Castrogeriz. En 1112 todavía se habla en las escrituras del *Collegio monachorum*, pero desde 1122 y 1157 sólo se mencionan los clérigos y canónigos. En el reinado, pues, de Altonso VII fué secularizada la iglesia, cambio que venía preparándose desde 1078. Alfonso VIII, en 1209, concedió al abad y Cabildo el señorío perpetuo de la villa que se había agrupado alrededor del monasterio en detrimento de Planes. En el siglo XIII, Alfonso X y Sancho IV confirmaron el fuero de 1045, y Fernando IV agradecido por las atenciones de que fué objeto durante su niñez, que pasó allí, le concedió en 1302 un beneficioso privilegio, aumentado por otro que promulgó en 1304, que debía acrecentar las rentas de que disfrutaba la abadía, los que conservó hasta 1327, en que Alfonso XI, para premiar los servicios de Gonzalo Ruiz de la Vega en la batalla del Salado, le concedió el señorío de los valles de las Asturias de Santillana. Ello fué origen de luchas enconadas entre los partidarios del abad y los de los señores de la Torre de la Vega. En 1445, el hijo de doña Leonor de la Vega, última heredera directa de los Garcilaso, obtuvo el título de marqués de Santillana, pero en su tiempo continuaron las luchas que tuvieron término por parte del abad en un convenio celebrado en Guadalajara en 1554. Este convenio no fué acatado por los habitantes de los nueve valles, que siguieron en pugna con el marqués de Santillana, dando origen al famoso *Pleito de los Valles*, y á raíz de aquél perdió la villa el carácter de capital de los mismos, pasando á ser Puente de San Miguel el lugar escogido por aquéllos para celebrar sus juntas. Al erigirse en 1754 el obispado de Santander, la dignidad abacial de la Colegiata y sus rentas pasaron al prelado diocesano; y con el nuevo arreglo parroquial de 15 de Junio de 1896 ha quedado en la categoría de término con dos coadjutores.

Para terminar con la indicación de los edificios notables de la villa, añadiremos las Escuelas municipales, que son un edificio moderno y bien cuidado. El convento de Santa Clara ofrece una espaciosa iglesia de una sola nave, y campean en el edificio profusamente las armas del linaje de los Velarde. Es obra del siglo XVI. Detrás de él, el convento de Regina Coeli y San Ildefonso, de la orden de Santo Domingo, fundado en el siglo XVII por Alonso Velarde. Sobre el camino viejo se alza un edificio que es un bello ejemplar de arquitectura montañesa, con la particularidad de que la solana, debajo de la cual aparece un hermoso escudo de los Tagle, está en el segundo piso en lugar de en el primero. En las cercanías de SANTILLANA, en el pequeño pueblo de Quevedo, se alza el suntuoso palacio al que la tradición une el nombre de don Beltrán de la Cueva. Por la época de su construcción, que con fundamento puede atribuirse al siglo XVI, queda desautorizada la leyenda que lo considera como solar del aludido personaje.

En el término de la villa de SANTILLANA, entre ésta y el lug. de Vispieres, se encuentra la célebre gruta de Altamira. [V. la voz ALTAMIRA (CAVERNA DE), *Paleont.*, en esta ENCICLOPEDIA, t. IV, pág. 952, y la sección bibliográfica de este artículo, con la que se completa la publicada allí.] En el mismo Ayuntamiento de SANTILLANA existe otra gruta denominada de la Venta del Cuco. Penétrase en ella por un hoyo, en el que van á reunirse las aguas de las colinas inmediatas. La entrada de la caverna está en el S., y después de la galería que da acceso á la misma, angosta y peligrosa, hállanse conchas y huesos, habiéndose encontrado en un lugar retirado y á cubierto de las aguas, por abundantes que éstas sean, un depósito de huesos labrados, objetos de piedra tallada, conchas y dientes de animales.

Bibliogr. Eduardo Jusué, *Libro de Regla ó Cartulario de la antigua abadía de Santillana del Mar* (Madrid, 1912); Mateo Escagedo Salmón, *Liébana y Santillana*, en *Estudios de Historia Montañesa* (t. III, Torrelavega, 1918); Julián Ortiz, *Monografía de la antigua*

Colegiata de Santillana del Mar (Santander, 1919); A. Kingsley Porter, *Romanesque sculpture of the pilgrimage roads* (t. I, págs. 247-260, y III, 860-66, Boston, 1923). Además, obras generales, como Lampérez, *Historia de la Arquitectura* (I, 490-92); Amós Escalante, *Costas y Montañas;* R. Amador de los Ríos, *Santander*, en *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia* (Barcelona, 1891); J. Fresnedo de la Calzada, *Santander y su provincia* (Santander, 1923). Respecto á la cueva de Altamira, además de la bibliografía citada en el artículo ALTAMIRA de esta ENCICLOPEDIA, pueden verse: F. Quiroga y R. Torres Campos, *La cueva de Altamira* (*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, t. IV, págs. 161-163, Madrid, 1880); Juan Vilanova y Piera y Juan de Dios de la Rada y Delgado, *Geología y protohistoria ibéricas* (págs. 453-459); Eduardo Arlé, *La Grotte d'Altamira. Materiaux pour l'Histoire de l'Homme* (París, 1864-88); Juan Vilanova y Piera, *Les peintures des grottes de Santillana* (*Association française pour l'avancement des sciences*, Argel, 1881, y La Rochela, 1882); Emilio Cartailhac, *Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal* (París, 1886); E. Rivière, *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris* (1897); G. de Mortillet, *Revue Mensuelle de l'École d'Anthropologie de Paris* (1898); J. R. Mélida, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (t. VII, 1902). Dando cuenta del *Mea culpa*, de Cartailhac, sigue manifestándose escéptico y de acuerdo con el pintor Lemus, que fué el más ardiente impugnador de la autenticidad de las pinturas de Altamira en varios artículos publicados en periódicos santanderinos; Emilio Cartailhac, *La Grotte d'Altamira, mea culpa d'un sceptique* (*L'Anthropologie*, 1902); E. Cartailhac y H. Breuil, *Note sur les peintures de la Grotte d'Altamira*, en los *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions* (1903); *Les peintures de la Grotte d'Altamira*, en los *Comptes Rendus de l'Académie des Sciences* (1903); *Les peintures et gravures des cavernes pyrénéennes: Altamira et Marsoulas* (*L'Anthropologie*, 1904 y 1905); Martel, *Sur la Grotte d'Altamira* (*Bulletin de la Société Préhistorique de France*, París, 1906); *Réflexions sur Altamira* (*Congrès préhistorique de France*, Périgueux, 1905). Pretende demostrar que las pinturas de Altamira y de todas las cavernas españolas son neolíticas. Esta opinión, *insostenible*, según Déchelette, ha sido refutada por Breuil; Enrique Breuil, *L'Anthropologie* (1906): da cuenta de su viaje de exploración por las cavernas pintadas españolas; *L'âge des peintures d'Altamira* (*Revue Préhistorique*, 1906); Emilio Cartailhac y Enrique Breuil, *La Caverne d'Altamira à Santillane près Santander* (Mónaco, 1906); marqués de Cerralbo, *Las primitivas pinturas rupestres*, estudio sobre la obra anterior, publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, del que se hizo tirada aparte (1909); H. Alcalde del Río, *Las pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de la provincia de Santander* (Santander, 1906); G. H. Luquet, *L'art et la Religion des hommes fossiles* (París, 1926).

SANTILLANA. *Geog.* Cas. de la provincia de Almería, municipio de Doña María. || Barriada en el municipio de Ocaña.

SANTILLANA DE CAMPOS. *Geog.* Municipio de la prov. de Palencia, con 452 e. y albergues y 711 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 20 edificios y albergues aislados con 8 h. El censo de 1920 le asigna 666 h. Corresponde al p. j. de Carrión de los Condes, dióc. de Palencia, y está sit. en la carr. de Venta de Baños á Santander, á la izq. del canal de Castilla y no lejos de Marcilla. Terreno llano; produce cereales, algarrobas, vino y legumbres.

SANTILLANA (MARQUÉS DE). *Gencalog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1445. En la actualidad (1926), y desde 1894, lo posee el duque del Infantado.

SANTILLANA (MARQUÉS DE). *Biog.* V. LÓPEZ DE MENDOZA (ÍÑIGO).

SANTILLANES (LOS). *Geog.* Casas de labor de la prov de Málaga, mun. de Humilladero.

SANTILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. de Janvilles, sit. á 135 m. de altura; 600 h. Est. en la l. f. de París á Orleáns.

SANTIMAMIÑA. *Folk.* Nombre que en varias localidades de Vizcaya dan á las ermitas bajo la advocación de San Mamés ó San Amadeo. Muy cerca de la situada en Cortézubi hay una caverna con figuras rupestres, descritas en una Memoria escrita por Aranzadi, Barandiarán y Eguren y editada por la Junta de Cultura de la Diputación de Vizcaya en 1925.

SANTIMONIA. (Etim. — Del lat. *sanctimonia.*) f. SANTIDAD (1.ª acep.)

SANTIMONIA. *Bot.* Nombre vulgar, entre otros muchos, de *Chrysanthemum coronarium*, de la familia de las compuestas.

SANTÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Abegondo, ayuda de parr. de Santa Cristina de Montauto.

SANTINI (Juan). *Biog.* Astrónomo italiano, n. en Caprese, cerca de Borgo di San Sepolcro (Toscana), en 1787 y m. en Padua en 1877. En 1806 fué astrónomo adjunto y en 1813 director del Observatorio astronómico y profesor de matemáticas de Padua. Débesele: *Elementi di astronomia* (Padua, 1820); *Teorica degli strumenti ottici destinati ad estendere i confini della visione naturale* (Padua, 1828), y *Della misura del tempo e del modo di regolare gli orologi communi* (Padua, 1847).

SANTIORJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Puebla de Brollón, parr. de San Cosme de Liñares.

SANTIPETRI. *Geog.* Cas. de la prov. de Cádiz, mun. de Chiclana de la Frontera. Durante la invasión francesa llamada de los *Cien Mil hijos de San Luis*, el castillo de Santipetri fué tomado por los franceses el 20 de Septiembre de 1823, después de apoderarse del Trocadero. Fué tan grande el desaliento que esta pérdida produjo á los gaditanos, que al día siguiente consintieron en que el rey Fernando VII abandonase la ciudad y pasase al Puerto de Santa María, después de dar las debidas seguridades, por medio de un Real decreto, á los constitucionales.

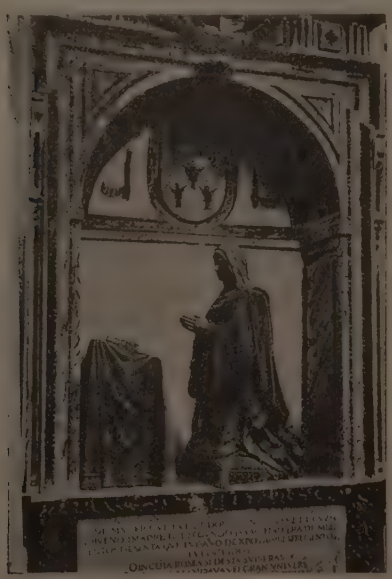


Santiponce (Sevilla) — El Monasterio. Vista exterior

SANTIPONCE. *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla, con 451 e. y albergues y 1,930 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Ruinas de Itálica y Anfiteatro, monumento histórico de	1	—
San Isidro del Campo, barriada de	11	23
Santiponce, villa de	431	1,812
Grupo inferiores y e. diseminados	8	95

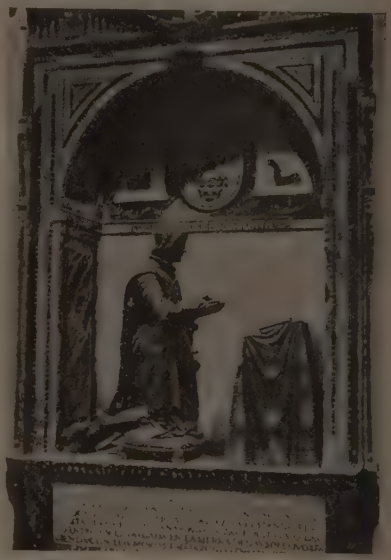
El censo de 1920 le asigna 2,115 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Sevilla, y está sit. á 8 kms. al NO. de la capital, en la carr. de Sevilla á Badajoz, en terreno generalmente llano, regado por los ríos Rivera de Huelva y Cala; produce cereales, aceite y frutas. Estación f. c., Teléfonos, servicio de automóviles á Sevilla y otros puntos. Casino Italicense. SANTIPONCE se hallaba en la misma playa del Guadalquivir que se llamó y se llama isla de Hierro, pero el 30 de Noviembre de 1595 fué completamente destruído por una inundación del río. Los vecinos que pudieron escapar acudieron á los monjes de San Isidoro del Campo, quienes mandaron edificar 66 casas y luego la nueva población obtuvo el título de villa. El monasterio de San Isidoro del Campo debe su fundación á doña María Alfonso Coronel, la esposa de Guzmán el Bueno, quien la hizo con el beneplácito del rey Fernando IV, que entregó á dicha señora una Carta Real concediéndole para sí y para su esposo el patronato de la nueva fundación monástica. Por escritura otorgada en Sevilla, Guzmán el Bueno y doña María Alfonso Coronel dieron la propiedad y administración de la iglesia y caseríos adyacentes á la Orden del Cister, reservándose solamente para ellos el derecho de Patronato y de elegir sepultura en la parte comprendida entre el altar mayor y el coro bajo. Encierra esta Basílica algunas obras de arte de extraordinario mérito, principalmente el retablo, obra de Martínez Montañés.



Santiponce (Sevilla) — Iglesia de San Isidoro del Campo. Sepulcro de doña María Alonso Coronel. Obra de de Juan Martínez Montañés

Los sepulcros de Guzmán el Bueno y su esposa son de piedra y están colocados á ambos lados del presbiterio. También, y en uno de los altares de la Basílica, se veneran los restos de San Eutiquio.

SANTIPONCEÑC, ÑA. adj. Natural de Santiponce, villa de la provincia de Sevilla. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.



Santiponce (Sevilla) — Sepulcro de Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, obra de Juan Martínez Montañés, existente en la iglesia de San Isidoro del Campo

SANTIPUR. *Geog.* C. de la India, presidencia de Bengala, dist. de Nadiga, sit. á oril. del Hugli. Importante industria textil, baños y feria anual de tres días en honor de Krisna, á la que concurren unos 25,000 peregrinos. Cuenta unos 27,000 h.

SANTIR. m. *Mús.* Instrumento de cuerda usado en Persia, donde también se le llama *santur*. Tiene cuerdas dobles y se le atribuye origen árabe. En realidad, procede del antiquísimo *salterio*. Se coloca sobre una banqueta y se obtienen los sonidos percutiendo las cuerdas con dos varillas de acero.

SANTIRIA. f. *Bot.* Género fundado por Blume y que comprende plantas de la familia de las burseráceas, con receptáculo en general plano y muy á menudo recrecido alrededor del ovario en disco anular ó en escudilla, no rara vez prolongado en medio en un ginóforo corto, rara vez largo, estambres que pasan al disco ó están en su borde, pétalos fuera del disco, libres ó soldados, valvares, fruto aovado ú oblongo, con cicatriz del estilo excéntrica, drupáceo indehiscente con mesocarpio muy delgado y endocarpio de tres, dos ó una celda, leñoso ó crustáceo, ramas sin hacecillos vasculares medulares, sépalos y pétalos tres, estambres seis, rara vez tres. Árboles balsámicos con pelos cortos ó tomento en las ramas jóvenes, hojas esparcidas, imparipinadas, folíolas en general acuminadas, peciolillos hinchados en el ápice, flores pequeñas, en pedúnculos cortos, panojas compuestas, axilares, muy ramosas. Las especies se distribuyen en tres secciones y son indomalayas.

SANTIRIOPSIS. m. *Bot.* Género fundado por Engler y que se diferencia de *Santiria* en sus estambres fuera del disco almohadillado y su fruto grande, oblicuamente hemisférico, con mesocarpio bastante grueso.

La única especie, *S. balsamifera*, es de Santo Tomé, á 1,000 m. de altitud.

SANTIRSIAGO, GA. adj. Natural de San Tirso de Abres, villa de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANTIS. m. *Bot.* Género fundado por F. von Müller y sinónimo de *Pholidia* R. Br. Baill. en la familia de las mioporáceas.

SANTIS DI NOCERA (MARCO ANTONIO DE). *Biog.* Autor del libro *Discorsi* (1605), en que expuso un plan de protección de la moneda por medio de restricciones y prohibiciones en la exportación. Creía que con sus proposiciones podía acrecentarse el dinero del Estado, fundándose en la teoría errónea del valor de la moneda y sobre la suposición falsa de que el cambio desfavorable fuese la causa y no el efecto de la escasez del dinero, cuando en realidad dependía ésta de la poca industria y del gran número de comerciantes extranjeros. El Gobierno napolitano publicó algunas pragmáticas inspiradas por SANTIS DI NOCERA, especialmente la del interés legal fijado por el Estado en 1607 y abandonado al cabo de tres meses.

SÄNTIS, SÄNTISGEBIRGE ó ALPSTEIN. *Geog.* El monte más hermoso de los Alpes del Alppenzell y del NE. de Suiza. Está formado al NO. por dos cadenas orográficas, en el centro por cuatro y al E. por dos, que tectónicamente corresponden á seis pliegues cretáceos que se rompen en forma abrupta hacia el N. con más de 400 roturas transversales y gran número de grutas. Los picos más conocidos de la cadena N. son: el Ebanalp (1,644 m.) con el Wildkirchli; el Schaefler (1,923 m.); el Oehrli (2,203 m.); el Hochniedere (2,282 metros); el Huehnerberg (2,341 m.); el Gyrenspitz (2,450 m.); el Säntis (2,504 m.); el Silberplatte (2,160 metros); el Stoss (2,114 m.), y el Lütispitz (1,990 m); en la cadena central sobresalen el Alpsiegel (1,748 m.); el Altmann (2,438 m.), y el Wildhauser Schafberg (2,383 m.); en la cadena S., el Kamor (1,750 m.); el Hohe Kasten (1,797 m.); el Mutschen (2,126 m.), etc. Seis lagos, gran número de fuentes y un pequeño ventisquero (Blauschnee) sirven de adorno á este monte de tan fácil acceso y muy frecuentado por los turistas. Hay hospederías en Meglisalp, en Hohe Kasten y en SÄNTIS, y en la última de éstas una estación meteorológica del Estado desde 1887.

SANTISCARIO. m. INVENCIÓN (1.ª acep.). U. sólo en la expresión familiar DE MI SANTISCARIO.

SANTÍSIMA. f. Voz que entra en la formación de algunos nombres geográficos y biográficos y en la frase *Hacerle á uno la* SANTÍSIMA.

SANTÍSIMA TEPETLAC. *Geog.* Pobl. de Méjico, Distrito Federal, prefectura de Guadalupe Hidalgo, mun. de Méjico; unos 300 h.

SANTÍSIMA TRINIDAD. *Geog.* Parr. de Galicia, correspondiente á la c. de Orense.

SANTÍSIMA TRINIDAD DE AFUERA DE ORENSE. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Orense. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Granja (La), lugar á.....	2'7	36	138
Mariñamansa, aldea de..	—	13	64
Montealegre, íd. á.....	1	10	46
Rairo, lugar á	2'7	73	282
Regueiro Forzado, aldea á.	1'3	18	66
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	71	386

SANTÍSIMA TRINIDAD (DOMINGO DE LA). *Biog.* Carmelita descalzo, francés, del siglo XVII. Apenas terminados los estudios de las humanidades ingresó en la orden de Carmelitas descalzos, de donde le sacó un Durato del Parlamento de París, sin que el interesado renunciara á su vocación. Vuelto á la Orden, se dió de lleno á los estudios filosóficos y teológicos, en que sobresalió, siendo enviado después al Seminario de Misiones carmelitanas de la Ciudad Eterna. Fué varias veces definidor general y dos prepósito general. Escribió: *Tractatus polemicus de anno Jubilaei* (Roma, 1650) y *Bibliotheca Theologica* (7 t., Roma, 1666-76).

SANTÍSIMA TRINIDAD (FELIPE DE LA). *Biog.* V. FELIPE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD (*Esprit Julien*, en religión).

SANTISIMA TRINIDAD (HERNÁN JOSÉ). *Biog.* Agustino alemán. Publicó: *De Sanctissimae Trinitatis mysterio iuxta mentem S. Thomae Aquinatis* (Viena, 1738).

SANTÍSIMA TRINIDAD (MIGUEL DE LA). *Biog.* Religioso carmelita descalzo, español, de los siglos XVI y XVII, n. en Baeza. Hijo de familia ilustre, vistió el hábito carmelitano á los diez y ocho años de edad en el convento de Granada. El padre Miguel explicó filosofía en varios Colegios de la Orden, entre ellos en los de Baeza y Alcalá de Henares. Fué prior en varios conventos, tres veces provincial, y escribió: *Cursus Philosophicus complutensis; Logica; Commentaria in octo libros Physicorum, et libros de Anima*; pero como el padre Antonio de la Madre de Dios escribiera también otro curso, los superiores hicieron de los dos uno, imprimiendo la *Lógica* del padre Miguel y los temas restantes del padre Antonio de la Madre de Dios. Era autor de algunas otras obras que no salieron á luz.

SANTÍSIMO, MA. sup. de SANTO. || adj. Aplícase al Papa como tratamiento honorífico. || m. EL SANTÍSIMO. Cristo en la Eucaristía.

DESCUBRIR, ó MANIFESTAR, EL SANTÍSIMO. fr. Exponerle á la pública adoración de los fieles.

Deriv. **Santísimamente.**

SANTÍSIMO, MA. m. y f. Voz que entra en la formación de algunos nombres geográficos y biográficos.



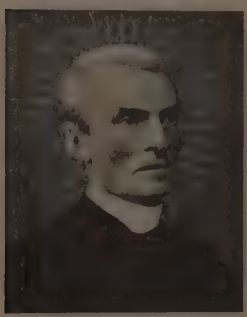
Proyecto del templo del Santísimo Sacramento en Santiago de Chile

SANTÍSIMO. *Hist. ecl.* *Orden del Santísimo Redentor.* V. REDENTORISTAS.

SANTÍSIMO. *Lit.* *Fiestas del Santísimo Sacramento.* Con el título de *Fiestas del Santísimo Sacramento, repartidas en doce autos sacramentales, con sus loas y entremeses*, publicó en 1644, después de muerto Lope de

Vega, una colección de sus autos su íntimo y verdadero amigo José Ortiz de Villena. La edición parece preparada con relativo esmero y no es posible dudar de la autenticidad de su contenido, aunque uno de los autos fué impreso como de Rojas y otro como de Mira de Amescua. Las loas y entremeses no son de Lope, al menos en su totalidad, pero hay que advertir que el editor no los dió por tales, limitándose á decir que «se habían representado en la Corte» con los autos, los cuales son, sin disputa, los mejores que tenemos de Lope, sin que ninguno de los inéditos ó dispersos llegue á aventajarlos. Llevan estos autos los títulos siguientes: *El Nombre de Jesús, El Heredero del Cielo, Los acreedores del Hombre, Del Pan y del Palo, El Misacantano, Las aventuras del Hombre, La Siega, El Pastor lobo y cabaña celestial, La vuelta de Egipto, El Niño Pastor, Auto de los cantares* y *La Puente del Mundo*. Todos estos autos han sido editados modernamente por la Academia de la Lengua, figurando en el tomo II de la colección ordenada por Menéndez y Pelayo.

SANTÍSIMO. *Rel. Congregación del Santísimo Sacramento*. Congregación fundada en París en 1859 por el beato Pedro Julián Eynard (n. en La Mure, diócesis de Grenoble, el 4 de Febrero de 1811). Hacía tiempo que le preocupaba el pensamiento de fundar una Orden dedicada á honrar á Jesucristo en el misterio de la Sagrada Eucaristía. El 21 de Enero de 1851, mientras se dirigía al santuario de Nuestra Señora de Fourvière (Lyón), fué favorecido con una gracia especial de la Santísima Virgen, y desde entonces no cesó de trabajar por realizar la idea de la fundación de la Congregación del Santísimo Sacramento. El 27 de Agosto de 1855 hizo presentar á Pío IX un proyecto de Constituciones de su nueva Congregación. El Papa contestó: «La obra viene de Dios, estoy convencido de ello; la Iglesia la necesita; tómense todos los medios para dar á conocer la Eucaristía. Que el sacerdote marista (beato Eynard) se entienda con su superior y el obispo del lugar.» Hízose la primera exposición solemne del Santísimo Sacramento el 6 de Enero de 1857. En los años de 1857 y 1858 fundó las Siervas del Santísimo Sacramento. En el siguiente tuvo el consuelo de levantar otro cenáculo, así llamaba á sus casas, para sus religiosos, y el tercero en 1862. Ya en 1859 había recibido el *Breve Laudativo*, en que Pío IX le decía haberle complacido sobre manera su celo por acrecentar el culto y la adoración del Santísimo Sacramento y declaraba ser digno de la mayor alabanza por parte de todos el fin á cuya consecución había consagrado cuanto era y tenía *(qui amplissiman apud omnes meretur laudem)*. Transcurridos siete años después de la fundación, recibió la aprobación canónica de la Santa Sede. Todavía pudo ver fundadas otras tres casas, dos de religiosos y una de religiosas, antes del día de su muerte. «La suprema razón de ser del Instituto, dice el propio fundador en el número 2 de las Constituciones, consiste en proporcionar, bajo la dirección y auspicios de la Inmaculada Virgen María, *verdaderos y perpetuos adoradores* á Nuestro Señor Jesucristo, día y noche presente en la Eucaristía por amor á los hombres, en formar abnegados apóstoles de su gloria y celosos propagadores de su amor para que el Señor Jesús sea perpetuamente adorado en su Sacramento y socialmente glorificado en todo el mundo.» Por donde se ve ser doble ó mixto el fin de la Congregación: contemplativo y activo; éste subordinado al primero, pero ambos girando alrededor de un eje, de un centro común: la Eucaristía. El contemplativo se cumple principalmente por la adoración personal, es decir por la oración mental hecha con especial método, el de los cuatro fines del sacrificio, ante el Santísimo Sacramento, y ello sin interrupción de día ni de noche, pasando cada religioso por turno todas las horas así diurnas como nocturnas. A pesar de los muchos y terribles contratiempos que hubo de sufrir este Instituto, fué propagándose poco á poco, sobre todo desde principios del siglo XX. Hoy, el Instituto posee varias casas en Italia, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Suiza, Checoeslovaquia, República Argentina, Chile, Estados Unidos y Canadá y hay en proyecto otras fundaciones, particularmente en Jerusalén, cuna de la Eucaristía. En casi todas estas naciones, para multiplicación de sus miembros, cuenta con un Colegio Eucarístico, en el que se educan y forman los jovencitos que sienten inclinación á la vida religiosa eucarística. Dondequiera se han establecido casas profesas para el culto del Santísimo, gozan de la mayor popularidad entre los fieles, que llenan sus iglesias y forman numerosas asociaciones para también ellos perpetuamente adorar al divino Rey Sacramentado y asegurar la solemnidad del culto. Gozan asimismo de muchas simpatías en el clero secular, que se complace en muchas partes en escoger esas casas para hacer los Ejercicios espirituales, y especialmente los obispos han mostrado en repetidas ocasiones el interés más paternal por esas residencias é iglesias. La Congregación se estableció



El bienaventurado Pedro Juliano Eymard, fundador de la Congregación del Santísimo Sacramento



Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, advocación ideada por el beato Eymard. (De un cuadro existente en la Congregación)

en España en 1907 en Tolosa (Guipúzcoa), donde hay Colegio y Noviciado. Los padres del Santísimo Sacramento dirigen multitud de obras eucarísticas allídonde tienen residencias. Descuellan entre éstas la Asocia-

ción de Sacerdotes Adoradores, la Liga Sacerdotal Eucarística, la Obra de la Primera Comunión de los pobres adultos, las Semanas Eucarísticas, la Agregación del Santísimo Sacramento y la Fraternidad del Santísimo Sacramento. En Tolosa se halla el Centro para España de las dichas instituciones sacerdotales, al mismo tiempo que la Agregación del Santísimo Sacramento, Semanas Eucarísticas y la Guardia de Honor del Santísimo Sacramento. Los padres sacramentinos publican mensualmente en el mismo la *Revista Eucarística del Clero*, como también han trabajado por la nueva publicación en cinco tomos de los escritos de su fundador. Es notable la influencia que han ejercido los padres del Santísimo Sacramento sobre el movimiento eucarístico. Siguiendo el ejemplo del fundador, con su culto verdaderamente litúrgico, perpetuo é incesante, con su palabra dirigida en Ejercicios y en púlpitos, por sus escritos especializados y por su prensa periódica eminentemente eucarística y múltiple en las varias partes del mundo, han abierto profundo cauce á las avasalladoras corrientes eucarísticas, las han orientado, vigorizado y multiplicado en tal forma que, relativamente, pocas serán las obras eucarísticas que directa ó indirectamente no les sean deudoras. El padre Eynard y sus hijos han dado á la devoción para con la Virgen un sello particular, que es digno de notarse por todos. Han buscado en ella las relaciones de María con la Eucaristía. Y así, el fundador, que poseía tan hondo sentir teológico, tuvo la genial inspiración de dar á Nuestra Señora el título nuevo de Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, considerado por Pío X como el más teológico de los títulos marianos. Y los Sacramentos la honran y dan expresión á sus ideas en la iconografía: la estatua de Nuestra Señora



Iglesia del Santísimo Sacramento, en Sainte Foy (Canadá)

del Santísimo Sacramento que corona un altar en esos santuarios de exposición. La Virgen, según el modelo tradicional en el Instituto, lleva al Niño Jesús sobre su brazo izquierdo y le presenta á los homenajes de los fieles. El Niño sostiene con la mano derecha los símbolos que recuerdan el Misterio eucarístico, á saber: el



Iglesia del Santísimo Sacramento, en Buenos Aires

cáliz y la hostia. María, de pie, contempla el misterio que revela Jesús. Los fundamentos de esta fase ya tan conocida y divulgada de la devoción mariana han sido muy bien estudiados por la Congregación; los han reducido á tres principales: María es Madre de Jesús Sacramentado, es Medianera de las gracias eucarísticas, es Modelo de las almas eucarísticas. Justo es terminar diciendo una palabra sobre la causa de canonización del padre legislador de los Sacramentinos. Introdújose esta causa en Roma en 1908, y ya en 1925 el padre Pedro Julián Eynard era beatificado por S. S. Pío XI. Sólo veinticinco años han transcurrido, lo que es muy raro en la historia de las causas de beatificación, desde el comienzo de los procesos informativos hasta la decisión última concediendo al siervo de Dios el honor de los altares. La santa Iglesia le ha reconocido oficialmente en varias ocasiones una misión providencial: la eucarística. Las Letras Apostólicas del 12 de Julio de 1925, que declaraban beato al venerable Eynard, después de declarar cómo la Divina Providencia escoge á ciertos varones para que den cima á las necesidades de los tiempos, y afirmar que era conveniente en los últimos la existencia de un apóstol del culto eucarístico, añaden: «Sin género de duda, eso podemos afirmar del venerable siervo de Dios Pedro Julián Eynard, pues no sólo él estuvo abrasado y continuamente impulsado de no pequeño ardor de amor para con Jesús Sacramentado, sino que también instituyó Congregaciones, así de hombres como de mujeres, dedicadas de modo especial al culto de la Eucaristía y dió muchos y muy acertados principios para promover el amor hacia este Sacramento entre las personas de toda condición, preparando de esta manera el camino para iniciar y promover los Congresos Eucarísticos.»

SANTÍSIMO. *Geog.* Arr. de Méjico, en el Est. de Chihuahua, dist. de Rayón; des. en el río del Agua Caliente.

SANTÍSIMO CRISTO (EL). *Geog.* Bodegas y pajares de la prov. de Logroño, mun. de Fuenmayor.

SANTÍSIMO SACRAMENTO (ANA DEL). *Biog.* Carmelita descalza, francesa, nacida en Dijon y muerta en la misma ciudad en 1638. Recibió el hábito de hija de Santa Teresa, dando á todas las religiosas grandes ejemplos de virtud y de observancia religiosa, y llegando á merecer que una y otra vez fuese elegida priora en varios conventos. Publicó las siguientes obras: *Exercice intérieur de l'âme dévote et religieuse pour tous les jours de l'année, divisé en quatre parties* (Dijon, 1628); *La vie de soeur Thérèse de Saint-Joseph, de Tournus, novice carmélite au couvent de Châlons sur Saône, morte l'an 1621, le 7 mai,* y *La vie de soeur Geneviève de Saint-Denis, carmélite de Châlons.*

SANTÍSIMO SACRAMENTO (ANA MARÍA DEL). *Biog.* Religiosa dominica española, nacida en Valldemosa (Mallorca) en 1649 y muerta en 1761. Fué religiosa del monasterio de Santa Catalina de Sena, de Palma, y se distinguió por su talento y por sus conocimientos en la ciencia lulista, sobre la que dejó varios escritos, y por dicho motivo sufrió algunas persecuciones. Escribió *Exposición de los cánticos de amor compuestos por el ínclito mártir y doctor iluminado el beato Raimundo Lulio en el libro «De amico et amato»,* obra que fué impresa más tarde (Mallorca, 1760), y *Llibre de cántichs expositats del beato Ramon Llull.*

SANTÍSIMO SACRAMENTO (FRANCISCA DEL). *Biog.* Carmelita descalza, española, nacida en San Andrés de Soria en 1566 y muerta en 1629. Abrazó la reforma teresiana en el convento de Pamplona el 11 de Noviembre de 1854. Floreció en la religión por sus virtudes, en especial por su devoción extraordinaria á las almas benditas del Purgatorio. Escribió una obra titulada *Luz á los vivos, la experiencia de los muertos,* etc., con notas del ilustrísimo señor don Juan Palafox y Mendoza, obispo de Osma (Madrid y Zaragoza).

SANTÍSIMO SACRAMENTO (FRANCISCO DEL). *Biog.* Religioso carmelita descalzo, italiano, n. en Como en 1598 y m. en 1653. Profesó en el convento de Génova el 31 de Mayo de 1620, y distinguióse durante su vida por su habilidad extraordinaria en el manejo de todos los negocios que se le confiaron. Cuando era prior en el convento de Cremona, acudían á él toda clase de personas para exponerle sus asuntos, pero cuando llegaba la hora de acudir á los actos de Comunidad lo dejaba todo diciendo: «Antes es Dios que los hombres.» Gobernó cerca de veinte años su provincia de Lombardía; fué visitador en Francia y, por último, general de la Orden, disfrutando en alto grado de la estima del papa Inocencio X. Dejó una *Carta pastoral acerca de la necesidad de la oración como fin principal de nuestra Orden del Carmen.*

SANTÍSIMO SACRAMENTO (JUAN DEL). *Biog.* Agustino español, hijo natural de Felipe IV, aventajado en el púlpito y provincial de Cerdeña. Se desconocen otros pormenores de su vida y muerte. Publicó: *Vida del Venerable Siervo de Dios Vicente de Paul* (Nápoles, 1701; Méjico, 1844; Madrid, 1884; Madrid, 1906; Lisboa, 1738). Es traducción portuguesa de José Barbosa, reimpresa en Río de Janeiro en 1840. La originalidad del autor agustino es muy reducida en esta obra, pues por lo general se limita á traducir al castellano la italiana de Acamí, así como aquél sigue paso á paso al francés Abelly.

SANTÍSIMO SACRAMENTO (JUAN DEL). *Biog.* V GUZMÁN (JUAN DE).

SANTÍSIMO SACRAMENTO (LEANDRO DEL). *Biog.* Escritor y religioso trinitario, español, m. en 1663. Publicó: *Quaestiones Morales Theologicae in Septem Ecclesiae Sacramenta* (Alcalá, 1642, y Lyón, 1654), é *In Decem Decalogui praecepta* (Alcalá, 1664 y 1669).

SANTISO. *Geog.* Mun. de la prov. de la Coruña, con 1,034 e. y albergues y 4,745 h., según el censo de 1910. Se compone de las parroquias de San Juan de Arcediago, Santa María de Barazón, San Cosme de Beigondo, San Pedro de Belmil, Santa María de Novela, San Esteban de Pezobrés, San Vicente de Ribadulla, Santa María de Vimianzo y San Juan de Visantoña, y de las ayudas de parr. de Santiago de Liñares, San Jorge de Mourazos, San Pelayo de Niñodagua, San Cristóbal de Pezobre, Santa Eulalia de Rairiz, San Pedro de San Román, Santa María de Santiso y Santa Eulalia de Serantes. El censo de 1920 le asigna 4,808 h. Corresponde al p. j. de Arzúa, dióc. de Mondoñedo, y está sit. á la der. del río Ulla, en los confines de la prov. de Pontevedra y cerca también de la de Lugo, con carr. á Neda por Betanzos. Terreno bastante montuoso; produce cereales, vino, legumbres y frutas. || Ald. en el mun. de Aranga, parr. de San Lorenzo de Villarraso. || Ald. en el mun. de El Pino, parr. de Santa María de Castrofeito.

SANTISO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Antas, ayuda de parr. de San Salcador de Vilanuñe.

SANTISO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Irijo, parr. de Santa Eulalia de Reádigos.

SANTISO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Ibias, parr. de San Agustín de Sena.

SANTISO. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín, parr. de San Román de Santiso.

SANTISSIMA ANNUNZIATA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Campania, prov. de Nápoles, circ. de Pouzzoles, mun. de Procida, en la isla Procida; 3,050 h.

SANTISSIMA TRINDADE. *Geog.* Villa y felig. de la isla de Santo Thomé ó del Príncipe (África Occidental Portuguesa), sit. en el interior en la cumbre de un monte; 1,500 h. Consta de varias calles y tiene puerto fluvial en el río Agua Grande. Su comarca produce café, quina y cacao.

SANTISSIMO NOME DE JESUS. *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de San Thiago, en el arch. de Cabo Verde (África Occidental Portuguesa), en la costa meridional de la isla, junto á la ensenada de Ribeira Grande; 1,500 h. A principios del siglo XVI fué una población importante, con notables edificios religiosos, Palacio episcopal, Seminario y Casa de Misericordia. Su comercio se desarrolló considerablemente, hasta que fué saqueada y destruída por los corsarios ingleses en 1595. Perdido su esplendor, coincidió su decadencia con el desarrollo de Praia, capital política de la isla. En 1780 recibió un golpe definitivo á consecuencia del saqueo realizado por los franceses, quienes la convirtieron en un montón de ruinas. Hasta entonces llevó el nombre de Ribeira Grande.

SANTISSIMO SALVADOR DO MUNDO. *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de San Thiago, arch. de Cabo Verde (África Occidental Portuguesa), conc. de Praia; 300 h. Producción de mijo, manioc, café y caña de azúcar.

SANTISTEBAN. *Geog.* Cas. de la prov. de Santander, mun. de Ampuero.

SANTISTEBAN DEL PUERTO. *Geog.* Municipio de la provincia de Jaén, con 1,663 e. y albergues y 6,560 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 255 e. y albergues aislados con 161 h. El censo de 1920 le asigna 7,374 h. Corresponde al p. j. de Villacarrillo, dióc. de Jaén, y está sit. al N. de la loma de Chiclaña, entre los ríos Guadalimar y Guadalen, que corren á alguna distancia de la población, á 36 kms. de la est. de Vilches, que es la más próxima, con carr. á Nava de San Juan. Terreno montuoso; produce cereales, aceite,



Escudo de Santisteban del Puerto



Santisteban del Puerto (Jaén). — Vista general

hortalizas y frutas; minas de hierro y plomo sin explotar; industria de aserrar maderas y de fab. de harinas y de tejas y ladrillos. Telégrafo, alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Nava de San Juan y otros puntos, sucursal del Banco Español de Crédito, sala de espectáculos, escuelas, sociedades Unión Agrícola y otras de carácter recreativo, político ó religioso. Conserva de la época árabe vestigios de murallas y torres y de una fortaleza que se levantaba en la cúspide de un cerro vecino.

SANTISTEBAN DEL PUERTO (DUQUE DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, concedido el 28 de Julio de 1738 á D. Manuel de Benavides, conde de Santisteban (título éste creado en 1473 en favor de Díaz Sánchez, capitán general del obispado de Jaén). La tercera duquesa, doña Joaquina, casó con el duque de Medinaceli, casa á la que aún pertenece el ducado de Santisteban del Puerto.

SANTISTEBAN (CRISTÓBAL). *Biog.* Escritor español, n. hacia el año 1440 y m. en fecha que se desconoce. Fué caballerizo de los Reyes Católicos y de Carlos V y regidor de Valladolid. Se le debe: *Tratado de la sucesión de los reynos de Jerusalén y de las dos Sicilias y sus provincias, repartido en doce capítulos* (Zaragoza, 1503), y *Mar de historias* (Valladolid, 1512).

SANTISTEBAN (FRANCISCO DE). *Biog.* Marino español, n. en Antequera en 1742 y m. en Cádiz en 1797. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz en Diciembre de 1758, y concluídos sus estudios elementales embarcó en Julio de 1759 en el navío *Firme*, de la escuadra de Andrés Reggio, la cual, incorporada en el Mediterráneo á la del marqués de la Victoria, hizo el viaje de Nápoles á Barcelona conduciendo al rey Carlos III. En Mayo de 1760 embarcó en la fragata *Venganza*, en la que hizo viaje á Holanda para transportar dinero. En 1761 pasó al navío *Soberano*, uno de los de la escuadra del marqués del Real Transporte, con la que pasó á la Habana y allí se halló durante todo el sitio de los ingleses y lo restante del sitio en los navíos *Conquistador*, *Soberano* y *América*. Concluído el sitio y rendida la plaza, quedó prisionero y fué conducido á Cádiz en un transporte inglés. Hizo después un viaje redondo á las Antillas y Costa Firme, y ascendió á alférez de fragata en 1766; navegó en corso por el Océano y Mediterráneo contra moros, y fué promovido á alférez de navío en 1767. Embarcado en el navío *Buen Consejo*, efectuó un viaje redondo á Filipinas,



Santisteban del Puerto (Jaén). — Plaza Mayor

y á su regreso, en Agosto de 1770, quedó desembarcado, ascendiendo pocos meses después á teniente de fragata. En Abril de 1771 embarcó en el navío *San José*, con el que se trasladó al Ferrol, quedando de ayudante de la mayoría general de aquel departamento. Ascen-

dió á teniente de navío en Abril de 1775 y fué destinado al navío *San Francisco de Paula* de mayor de órdenes del jefe de la escuadra y convoy preparados para la expedición á Argel. En dicha expedición tuvo el mando de la galeota *Golondrina*, sosteniendo el fuego contra



Santisteban del Puerto (Jaén). — Interior de la iglesia parroquial

los enemigos, y efectuado el desembarco de las tropas, volvió al navío de su destino, siendo nombrado, al llegar á Cádiz, ayudante de la mayoría general de la Armada. Ascendió á capitán de fragata en 1776, y en Abril de 1778 embarcó de segundo comandante del navío *Gallardo*, de la escuadra de Luis de Córdova, con la que practicó la campaña al canal de la Mancha, y, luego de varios transbordos, pasó con el mismo empleo al navío *San Eugenio*, que quedó agregado á la escuadra de Juan de Lángara, hallándose en el combate naval que ésta sostuvo con la del almirante inglés Rodney, el 16 de Enero de 1780; el *San Eugenio* sostuvo una lucha desigual durante varias horas, pero maltrecho y desarbolado, finalmente, tuvo que rendirse, quedando prisionera la dotación, que fué conducida á Cádiz. Ascendió á capitán de navío en Febrero de 1780, y después de canjeado fué destinado á Cartagena para hacerse cargo, interinamente, de la compañía de guardias marinas de aquel departamento; en 1783 fué comisionado para pasar revista de inspección á los batallones del mismo departamento, cumpliendo satisfactoriamente este cometido. En 1784 fué nombrado mayor general del departamento del Ferrol; luego pasó á mandar el navío *Miño*, más tarde la fragata *Venus*, y con ésta hizo un viaje á Veracruz, pasando luego á la Habana. Fué promovido á brigadier en Septiembre de 1789, y siguió prestando distintos y meritorios servicios con la fragata de su mando en la América Septentrional, hasta que en Abril de 1791 regresó á Cádiz mandando una división de cuatro navíos, dos fragatas y dos urcas que conducían caudales y pastos, que estaban detenidos en la Habana por los recelos de declaración de guerra. Verificada con felicidad la campaña, fué desarmada en Cádiz la fragata *Venus*. Ascendió á jefe de escuadra en 1794, y residió en la capital del departamento hasta su fallecimiento.

SANTISTEBAN (JERÓNIMO DE). *Biog.* Agustino español, n. en un pueblo cercano á Salamanca en 1493, de padres nobles, y m. en 1570. Obtuvo el título de licenciado en ambos derechos en la famosa Universidad salmanticense, y después profesó en el convento de San Agustín, en manos de Santo Tomás de Villanueva, en 1519. Deseoso de la conversión de los infieles, logró, no sin contradicciones, que en 1533 llegara á Méjico la primera misión de agustinos, compuesta de él y otros seis compañeros, á quienes los historiadores han dado por sus virtudes el renombre de Venerables. Evangelizó SANTISTEBAN las provincias de Ilapa y Chilapa con fruto maravilloso, y en 1541 salió en la desgraciada expedición de Villalobos, en la que padecieron todos indecibles calamidades. Por fin, SANTISTEBAN desembarcó en Lisboa en 1549. Luego de corto descanso volvió á Méjico, y en la capital de la Nueva España entregó su santa alma al Creador, dejando fundados más de 40 monasterios de su Orden. Escritos: *Carta á Santo Tomás de Villanueva* (publicada por el padre Salón); *Vida del Santo*, García Icazbalceta y los cronistas agustinos, y *Carta á don Antonio de Mendoza*. Es relato del desastre de la armada de Villalobos, publicada en la *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias* (t. XIV); etc.

SANTISTEBAN (MARIANO). *Biog.* Químico español, m. en Madrid en 1886. Por espacio de muchos años fué profesor de física y química del Instituto de San Isidro de aquella capital y dejó publicadas las siguientes obras: *Manual de Física y Elementos de Química; Lecciones de Química Elemental* (1859); *Breve reseña de los cuerpos en el estado esferoidal; Problemas de Física y Química*, y *Breve historia de los gabinetes de Física y Química del Instituto de San Isidro de Madrid*. En los años 1858, 1859 y 1860 publicó, además, el *Almanaque meteorológico agrícola*.

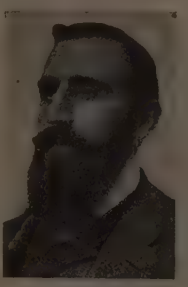
SANTISTEBAN (RAFAEL GARCÍA). *Biog.* V. GARCÍA SANTISTEBAN (RAFAEL).

SANTISTEBAN (RAFAELA). *Biog.* Actriz española del siglo XVIII. Se la conocía por *la Navarra*, por ser hija de esta provincia; empezó en compañías de último orden, recorriendo pueblos, y en 1637 la contrató para su compañía Eusebio Rivera y representó en Madrid. Casó con Julián Quevedo. En unión de otras actrices consiguió el indulto de su compañero Soriano, utilizando para ello su amistad con el general Zayas. Con este motivo escribió Valladares de Sotomayor su *Diálogo trágico cómico femenino*, que se conserva en la Biblioteca Nacional.

SANTISTEBAN DE FALCES Y SALAS (JUAN DE). *Biog.* Monje jerónimo y escritor español, n. en Azanuy (Huesca) y m. en 1637. Profesó en 1576 en el monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia y poco después fué enviado á estudiar al Colegio de El Escorial, siendo elegido en 1603 profesor de su monasterio de profesión. Dos años después se le nombró arzobispo de Brindis, donde fundó y dotó el Colegio de Jesuítas y otras obras benéficas, como antes había hecho en su patria. Publicó las siguientes obras: *Methodus ad cognoscendas haereses, seu Ars ad solvenda omnia argumenta Haereticorum, cum evidentia falsitatis eorum*, de la que no apareció más que el primer tomo (Roma, 1623); *Fragmenta consolatio num pro omnia tribulatione* (Roma, 1623 y 1630); *Pharmacum tribulationum, seu considerationes ad perferendos dolores* (Roma, 1623); *Practica brevis, et universalis omnium summarum et instructio omnium statum* (Brindis, 1624), y otras.

SANTISTEBAN MÁRQUEZ (ANTONIO). *Biog.* Artista español contemporáneo. En la Exposición Internacional de Bruselas obtuvo el Gran Premio de Honor por

la reproducción que hizo en la misma del patio de los Leones de la Alhambra, y posteriormente presentó en la Exposición de Arte decorativo de Madrid un estudio gráfico de las generatrices y desarrollo de los dibujos de azulejos árabes y demás labores de la Alhambra, de gran importancia para los artistas decoradores.



Antonio Santisteban Márquez

SANTISTEBAN OSORIO (DIEGO DE). *Biog.* Poeta español de fines del siglo XVI, n. en León. Publicó la *Quarta y Quinta Parte de la Araucana, en que se prosigue y acaba la historia de don Alonso de Ercilla, hasta la reducción del valle* (Salamanca, 1597; Barcelona, 1598; Madrid, 1753, con la de Ercilla). «Lo pedestre y desmañado del estilo y de la versificación, dice Menéndez y Pelayo, corre parejas con la insensatez del plan. Únicamente ha de notarse que Santisteban no forma en el coro de los poetas áulicos de don García de Mendoza; al contrario, pone todo su empeño en enaltecer la figura militar de Ercilla, atribuyéndole una porción de aventuras apócrifas, que algunos biógrafos han tomado como moneda corriente.» También compuso el voluminoso poema titulado *Primera y segunda parte de las guerras de Malta y toma de Rodas* (Madrid, 1593). En descargo de sus defectos como poeta hay que advertir que confiesa tener pocos años, y reconoce con modestia, no por verídica menos loable, que le faltaban *caudal y arte*.

SANTISTEBEÑO, ÑA. adj. Natural de Santisteban del Puerto (Jaén). Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

SANTIURDE DE REINOSA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander, con 315 e. y albergues y 1,066 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lantueno, lugar de.....	—	93	360
Ríoseco, villa á.....	3'2	67	208
Santiurde de Reinosa, lugar á.....	1	96	305
Somballe, íd. á.....	1'2	46	193
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	—

El censo de 1920 le asigna 1,036 h. Corresponde al p. j. de Reinosa, dióc. de Santander, y está sit. en terreno bañado por el río Albardón; produce cereales y hortalizas; cría de ganado. La población se divide en dos barrios: el llamado de Arriba y el de la Venta, que se encuentra en una hondonada. Est. del f. c. de Madrid á Santander y carr. á esta ciudad.

SANTIURDE DE TORANZO. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander, con 639 e. y albergues y 2,268 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acereda, lugar á.....	1'3	21	62
Bárcena, íd. á.....	5	130	409
Iruz, íd. de.....	—	112	466
Pando, íd. á.....	5'3	36	199
Penilla, íd. á.....	5'7	31	80
San Martín, íd. á.....	1'8	71	296
Santiurde de Toranzo, íd. á.	3'3	42	162
Vejorís, íd. á.....	3'7	90	293
Villasevil, íd. á.....	—	106	381

El censo de 1920 le asigna 2,635 h. Corresponde al p. j. de Villacarriedo, dióc. de Santander, y está sit. en el valle de Toranzo. Terreno montuoso; produce cereales y hortalizas. En el lugar de San Martín se hallan los manantiales de Sobilla y el Arca, que surten de agua á la ciudad de Santander.

SANTIUSTE. *Geog.* Lug. de la prov. de Ávila, mun. de Santiago del Collado.

SANTIUSTE. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, municipio de Pampliega.

SANTIUSTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, con 188 e. y albergues y 270 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 54 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 252 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Sigüenza, y está sit. cerca de Cardeñosa y Huérmeces, en terreno áspero con algunos cerros; produce cereales, vino, cáñamo y hortalizas; yacimientos de hierro. Escuelas nacionales. || Cas. en el mun. de Corduente.

SANTIUSTE. *Geog.* Villa de la prov. de Soria, mun. de Torralba del Burgo.

SANTIUSTE DE PEDRAZA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, con 179 e. y albergues y 530 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Chavida, aldea á.....	1	58	178
Mata (La), lugar de.....	—	67	215
Requijada, íd. á.....	2	46	123
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	14

El censo de 1920 le asigna 517 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Segovia, y está sit. cerca de Cubillo y La Salceda. Produce principalmente cereales y hortalizas.

SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, con 302 e. y albergues y 1,176 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 18 e. y albergues aislados con 40 h. El censo de 1920 le asigna 1,151 h. Corresponde al p. j. de Santa María de Nieva, dióc. de Segovia, y está sit. cerca de Moraleja de Coca, cerca de Nava de Coca. Produce cereales, vino, hortalizas, piñones y maderas resinosas.

SANTIZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, con 291 e. y albergues y 1,043 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 3 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 835 h. Corresponde al p. j. de Ledesma, dióc. de Salamanca, y está sit. en los confines de la prov. de Zamora, cerca del Teso Santo. Terreno montuoso; produce principalmente cereales y vino.

SANTLEY (CARLOS). *Biog.* Cantante (barítono) y profesor inglés, n. en Liverpool el 28 de Febrero de 1834 y m. el 22 de Septiembre de 1922. Fué discípulo de Manuel García en Londres, é hizo su presentación en Pavía con *La Traviata*. Después volvió á su patria y tomó parte en varios festivales musicales, y en 1857 fué contratado para una compañía de ópera inglesa que actuaba en el teatro Real de Londres. Estrenó *El buque fantasma* en el *Covent Garden*, de la propia capital, y de 1862 á 1906 tomó parte sin interrupción en los grandes festivales anuales dedicados á Händel. Se distinguió también como compositor, debiéndosele algunas obras orquestales, una *Misa*



Carlos Santley

y otras composiciones religiosas. Además, escribió las obras didácticas *Student and Singer* (1892), *The Singing Master* (1908) y *The Art of Singing* (1908).

SANTO, TA. F. Saint, sacré.—It. y P. Santo.—In. Saint, holy, sacred.—A. Heilig, Heiliger.—C. Sant.—E. Sankta.—(Latín.—Del lat. *sanctus*.) adj. Perfecto y



La Virgen con el Niño rodeada de Santos, por F. Ferrari. (Museo Poldi-Pezzoli, Milán)

libre de toda culpa. Con toda propiedad sólo se dice de Dios, que lo es esencialmente; por gracia, privilegio y participación se dice de los ángeles y de los hombres. || Dícese de la persona á quien la Iglesia declara tal, y manda que se le dé culto universalmente. Ú. t. c. s. || Aplícase á la persona de especial virtud y ejemplo. Ú. t. c. s. || Dícese de lo que está especialmente dedicado ó consagrado á Dios. || Aplícase á lo que es venerable por algún motivo de religión. || V. AÑO, CAMPO, CARDO y PALO SANTO. || Dícese de los seis días de la Semana Santa que siguen al Domingo de Ramos. || Conforme á la ley de Dios. || Sagrado, inviolable. || Aplícase á algunas cosas que traen al hombre especial provecho, y con particularidad á las que tienen singular virtud para la curación de algunas enfermedades. *Hierba* SANTA; *medicina* SANTA. || Aplícase á la Iglesia Católica por nota característica suya. || V. SEMANA y TIERRA SANTA. || V. CASA, ESPINA y SÁBANA SANTA. || V. SANTA FAZ, SANTA HERMANDAD y SANTA SEDE. || V. SANTO OFICIO, SANTO PADRE. || V. SANTA PALABRA. || V. EL SANTO ÓLEO. || V. SANTO VARÓN. || Con ciertos nombres encarece el significado de éstos: *hizo su* SANTA *voluntad, su* SANTO *gusto ó capricho, se echó en el* SANTO *suelo, esperó todo el* SANTO *día*. Ú. t. en superlativo: *la* SANTÍSIMA *voluntad*. || *Teol.* V. ESPÍRITU SANTO. || m. Imagen de un santo. || fam. Viñeta, grabado, estampa, dibujo. *Vamos á mirar si este libro tiene* SANTOS. || Respecto de una persona, festividad del santo cuyo nombre lleva. || *Mil.* NOMBRE (8.ª acep.). || SANTO DE PAJARES. fig. y fam. Aquel de cuya santidad no se puede dudar. || SANTO DOBLE. Aquel á quien corresponde el oficio doble en el rezo eclesiástico. || SANTO MOCARRO, ó MACARRO. Juego en que van manchando á uno la cara los demás, con la condición de quedar en lugar de éste el que se ría. || SANTO SEMIDOBLE. Aquel á quien corresponde el oficio semidoble en el rezo eclesiástico. || SANTO SIMPLE. Aquel á quien corresponde el oficio simple en el rezo eclesiástico.

ALGÚN SANTO SE HA CAÍDO DE ALGÚN ALTAR. fam. Dícese cuando una persona hace algo absolutamente contrario á lo que acostumbra y para lo cual la juzgábamos incapaz é inepta. || ALZARSE UNO CON EL SANTO Y LA LIMOSNA, ó Y LA CERA. fr. fig. y fam. Apropiárselo todo, lo suyo y lo ajeno. || Á SANTO DE. m. adv. Con motivo de, á fin de, con pretexto de. || Á SANTO TAPADO. m. adv. *Extr.* Con cautela, ocultamente. || CARGAR UNO CON EL SANTO Y LA LIMOSNA. fr. fig. y fam. ALZARSE CON EL SANTO Y LA LIMOSNA. || COLGARLE Á UNO EL SANTO. fig. y fam. Achacarle lo que otro ha hecho || COMERSE UNO LOS SANTOS. fr. fig. y fam. Extremar la devoción en las prácticas religiosas. || CON MIL SANTOS. expr. familiar de enojo ó impaciencia. Úsase frecuentemente con los imperativos de los verbos *andar*, *callar*, *dejar*, *quedar*, *ir* y otros. || DAR UNO CON EL SANTO EN TIERRA. fr. fig. y fam. Dejar caer lo que lleva. || DAR EL SANTO. fr. *Mil.* Señalar el jefe superior de la milicia el nombre de un santo para que sirva de seña á las guardias y puestos de las plazas ó ejércitos durante la noche. || *Mil.* Decir el nombre del santo señalado por el jefe de la tropa al que por ordenanza debe exigirlo. || *Mil.* Comunicar cada jefe á su inmediato inferior el santo señalado por el general, hasta llegar á todos aquellos á quienes debe participarse. || DESNUDAR Á UN SANTO PARA VESTIR Á OTRO. fr. fig. y fam. Quitar á una persona alguna cosa para dársela á otra á quien no hace más falta; ó quitar un objeto de una parte para ponerlo en otra donde no es más preciso. || ENCOMENDARSE UNO Á BUEN SANTO. fr. fig. con que se da a entender que sale como milagrosamente de un peligro, ó ha conseguido una cosa de que tenía poca esperanza. || ENTRE SANTA Y SANTO, PARED DE CAL Y CANTO. refrán que enseña ser muy peligrosas las ocasiones entre personas de diferente sexo, aunque sean de señalada virtud. || IRSELE Á UNO EL SANTO AL CIELO. fr. fig. y fam. Olvidársele lo que iba á decir ó lo que tenía que hacer. || JUGAR CON UNO AL SANTO MOCARRO, ó MACARRO. fr. fig. y fam. Burlarse de él, engañarle, maltratarle. || LLEVAR



Un santo abad, por Alejandro Bouviciano, llamado Moretto da Brafsa. (Museo de Budapest)

Y BESAR EL SANTO. fr. fig. LLEGAR Y BESAR. || NO SER UNA PERSONA SANTO DE LA DEVOCIÓN DE OTRA. fr. fig. y fam. Desagradarle, no inspirarle confianza, no tenerla por buena. || PASARLE EL SANTO Á UNO. fr. fig. y fam.

Zurrarle la badana, pegarle. || POR TODOS LOS SANTOS, Ó POR TODOS LOS SANTOS DEL CIELO. expr. fam. con que se ruega encarecidamente alguna cosa. || QUITAR DE UN SANTO PARA PONER EN OTRO. fr. fig. y fam. DESNUDAR Á UN SANTO PARA VESTIR Á OTRO. || RENDIR EL SANTO. fr. *Mil.* Darlo la ronda de inferior graduación. || ROGAR AL SANTO HASTA PASAR EL TRANCO Ó EL CHARCO. refr. que reprende á los ingratos que, hecho el beneficio, se olvidan de quien lo hizo. || SANTO Y BUENO. expr. con que se aprueba una proposición ó especie. || SER UNO EL SANTO DEL DÍA. fr. fig. y fam. Llamar la atención de todos, sobresalir por algún título, y más especialmente ser objeto de una función ó festejo.

SANTO. *Der. Santo Oficio.* V. TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO.

SANTO. *Farm. Santo palo.* Sinonimia: *rizoma de China ó raíz de China.* Es el rizoma del *Smilax China* L. Se presenta en trozos gruesos, irregulares, un poco aplastados, de color gris rojizo en su superficie; no va acompañado de restos de tallos, escamas, anillos ni raíces, por haber sido raspada ó mondada antes de la desecación. Interiormente presenta un tejido á veces esponjoso y por lo general compacto y duro, de color amarillo rosáceo en la circunferencia y más obscuro en el centro; en el corte transversal se observan muchos puntos blancos que corresponden á haecillos vasculares. No tiene olor, y su sabor es amiláceo y algo amargo y acre. Se emplea en medicina. Se dice que el emperador Carlos V curó con él de la gota.

SANTO. *Hist. Orden de Santo Domingo.* V. CRUZ DE JESUCRISTO (ÓRDEN DE LA).

Orden militar del Santo Sepulcro. Orden militar española, considerada como la más antigua de las Órdenes militares. Prescindiendo de la tradición, que atribuye un origen remotísimo á los monjes-guerreros ó freyres del Santo Sepulcro, y ciñéndonos á las opiniones de los más autorizados escritores, se ha de concretar su fundación efectiva, como tal Orden militar, á la época de Godofredo de Bouillón, atribuyendo al mismo y á los 50 primeros caballeros que él armó sobre el Sepulcro del Redentor la *trionfal purpurea croce* cantada por Torcuato Tasso. La orden del Santo Sepulcro nació, pues, en Oriente, en la época de las Cruzadas. Sus caballeros, á quienes llaman las antiguas crónicas *les plus nobles des chevaliers*, tuvieron desde 1098 la custodia del Santo Sepulcro, unos años después que los de San Juan, llamados posteriormente de Malta, establecieran el Hospital de San Juan Bautista; los Templarios fueron encargados de la custodia del Templo, y los Teutónicos, del Hospital de Santa María. Son estas cuatro, con la de los Lazaristas, las cinco órdenes básicas creadas en defensa de la Religión y para el esplendor del culto, brillantez del mismo en los Santos Lugares y atención de los peregrinos que á los mismos acudían. Vemos á los Sepulcristas combatiendo en 1123 con el rey Baduíno de Jerusalén; en 1124, en el sitio de Tiro; en 1128, en la toma del castillo de Montferrand; en 1146, en Bostra, y, entre muchas otras de las más famosas batallas, pelean en 1180 en el sitio de San Juan de Acre, en donde murió el prior del Santo Sepulcro. Arrojados los turcos de los Santos Lugares donde murió el Redentor, los frailes del Santo Sepulcro se esparcieron por toda Europa; llenos de espíritu religioso y colmados de riquezas, fundaron monasterios, poseyeron crecidas encomiendas é instituyeron varias casas de caballeros y de canonesas. Eran las primeras las de Perusa, Parma, Calatayud (aun subsistente hoy), Miechow, París, Segovia, Varwich, Annecy, Barcelona (en la Colegiata de Santa Ana, cuya iglesia, hoy parroquial, ostenta aún como distintivo la cruz doble patriarcal), Valencia, Palma, Montmorillon, etc. Las canonesas tenían sus conventos en Visert, París, Luynes, Lieja, etc., y el aun existente hoy con el nombre de Real Monasterio de Canonesas Comendadoras de la Orden militar del Santo Sepulcro, en Zaragoza. El Sumo Pontífice Inocencio VIII, que tenía preferencia por los Caballeros de San Juan, pretendió, con Bula del 5 de Abril de 1489, fundir en una sola las dos Órdenes, incorporando á la misma la del Santo Sepulcro, y fué el maestre de esta última en Perusa el primero que ostentó la cruz de Malta en substitución de la patriarcal. Pero el emperador Maximiliano obtuvo del sucesor de Inocencio, que fué Alejandro VI, por Bula del 4 de Noviembre de 1497, que los caballeros tudescos permaneciesen independientes. El prior de Miechow tomó el título de maestre general. También el rey de España obtuvo de S. S. León X, el 28 de Octubre de 1512, la misma gracia, y los franceses igualmente se separan y nombran su maestre al duque de Nevers. El reino católico de Jerusalén había ya caído, y fueron los guardianes franciscanos de Tierra Santa los que por Breve de León X, fueron facultados para seguir armando caballeros sobre el Santo Sepulcro á los peregrinos que acudían á Jerusalén, y que, siendo de noble nacimiento, se hacían por ello y sus donaciones dignos de tan alta merced. De las más rancias familias de Europa, de las estirpes reales, acudían sus gentileshombres á gozar de la intensa emoción de recibir sobre el Sepulcro del Salvador el espaldarazo de caballeros, y recibían como insignia las cruces potenzadas, ó sean las armas de Jerusalén, que han quedado después como las definitivas de la Orden. Se ven en sepulturas antiguas, cuadros, etc., de caballeros sepulcristas la simultaneidad de la cruz patriarcal y de la potenzada. La primera sobre el pecho; la otra en el manto: al igual que los sanjuanistas, ostentaban la cruz latina en su coraza y la de ocho puntas en sus hábitos de coro. Grandes han sido los privilegios concedidos por diversos Pontífices á los caballeros del Santo Sepulcro. Se les asimiló á los caballeros de la Espuela de Oro; gozan de la prioridad sobre todas las demás Órdenes militares, con excepción de la del Toisón; sus individuos podían crear notarios, legitimar bastardos, estar libres de gabelas, dar escudo de armas y poseer bienes eclesiásticos, aun casados. Poseen la dignidad de condes palatinos y de canónigos honorarios de San Agustín. Había sido preciso siempre hacer pruebas de nobleza para ingresar en la Orden, incluso después de la reforma de Alejandro VI. En los últimos tiempos se han dado algunos nombramientos de caballero de gracia, ó sea sin exigencia de pruebas, que son, en cambio, precisas para entrar en los Capítulos de España, que las exigen. La orden del Santo Sepulcro fué soberana, por haberle cedido Alfonso I de Aragón, junto con la del Temple y de San Juan, el reino de Aragón con todos sus dominios, en 1131. Las tres Órdenes hicieron donación de tales derechos y plena posesión á Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y caballero sepulcrista, como consta en el sarcófago de tan ilustre prócer, en la iglesia de Santa María de Ripoll. El papa Pío X regularizó últimamente, para dar nueva unidad á la Orden, lo referente á uniforme, condecoraciones y Capítulos. Tomó para sí el gran maestrazgo, y el patriarca de Jerusalén, que desde 1849 es quien vuelve



Antigua cruz patriarcal o de doble traviesa, que fué la primitiva de los Caballeros del Santo Sepulcro



Cruces potenzadas de Jerusalén, que son las oficiales de la Orden militar del Santo Sepulcro

á nombrar los caballeros, es su lugarteniente. El uniforme oficial (con ligeras diferencias según los países) es de paño blanco con plastrón, cuello y adornos en terciopelo negro y bordados en oro. Charreteras de coronel, sombrero de dos puntas con llorona blanca. La placa de la Orden consiste en las cinco cruces potenzadas colocadas sobre una estrella de plata diamantada. La venera son las mismas cruces surmontadas de trofeo militar. La cinta es negra oficialmente, si bien sigue aún usándose la roja. Los principales Capítulos son los de París, Roma, Dublín, Venecia, y los tres Nobles de España. Los grados de los caballeros son: gran cruz, comendador y caballero. Hay también damas nobles del Santo Sepulcro. La Orden tenía antiguamente tres clases de caballeros: los de *Justicia*, que formaban el núcleo de su caballería y residían en



Jerusalén. — Interior del Santo Sepulcro

Palestina, haciendo votos y vida conventual; los de *Honor y Devoción*, que iban á visitar los Santos Lugares, se cruzaban sobre el Santo Sepulcro, como todos los demás, combatían al lado de sus compañeros cuando en Tierra Santa estaban y regresaban á Europa con el honor de ser caballeros de la Orden, y, por fin, los de *Gracia Magistral*, que era concedido á título de extrema recompensa del gran maestre á sus sargentos y hombres de armas que más valor habían demostrado en las batallas. La Orden tenía obligación de aportar para el ejército de las Cruzadas 100 caballeros con sus 500 infantes, y tuvieron los sepulcristas el más alto de los honores: el de que su gran maestre llevase en las batallas la verdadera Cruz del Salvador, siendo escoltada por los caballeros de la Orden que cuando caían heridos se abrazaban á la Cruz y seguían batallando hasta morir. Con las demás Ordenes militares, lucharon en la Reconquista los caballeros del Santo Sepulcro, y el gran rey Jaime *el Conquistador* recompensó los servicios materiales y los donativos que aquéllos realizaron con la fundación y espléndida dotación de la basílica de San Bartolomé en Valencia.

Capítulos nobles de España. Son los de Cataluña, Castilla, León y Valencia, que desde su fundación han exigido pruebas de hidalguía para el ingreso en ellos. Están bajo la presidencia del infante don Alfonso María de Borbón y Borbón, gran baillo de la Orden en España. Cada Capítulo tiene su teniente de baillo, y ellos tres, junto con el secretario-canciller de Castilla y León, por razón de residencia, bajo la presidencia del gran baillo, constituyen el Consejo Supremo de la Orden en España, de la que es gran protector S. M. el rey. Para la admisión de un candidato en los Capítulos nobles citados se requiere como básico que pertenezca á la religión católica, apostólica y romana, y viva según los preceptos de la misma. Debe el pretendiente probar la limpieza de sangre propia y de sus cuatro ascendientes; nobleza ó hidalguía centenaria de las cuatro primeras líneas, y según fuero y uso de la región ó país de origen de cada ascendencia; deberá constar el *more nobilium* del pretendiente, padre y cuatro abuelos, y condiciones personales del interesado. Una vez efectuada la probanza en la forma reglamentaria y similar á la empleada en las demás Órdenes nobiliarias, señalan los vigentes reglamentos del 10 de Marzo y del 27 de Abril de 1925 que pase el expediente al Consejo Supremo, debidamente informado por el respectivo Capítulo que presente al candidato. Una vez sea definitiva la aprobación, se hará petición de diploma al patriarca de Jerusalén (caso que no fuese ya caballero de gracia previamente), á fin de conceder al nuevo caballero el título de capitular ó de justicia. El uniforme de los capitulares nobles de España consiste en casaca blanca con cruz roja patriarcal en el peto; pantalón *bleu de roi*, franjas y adornos dorados; charreteras de coronel; sombrero bicornio con llorona; espada y capa de paseo, blanca. Para el Coro, encima del uniforme usan el manto blanco de larga cola y golilla ancha, y van tocados con bírrete negro con pluma rizada. Tanto la capa como el manto ostentan sobre el hombro izquierdo la cruz de doble traviesa roja, ó sea la patriarcal, que es la que han adoptado por disposición reciente los Capítulos Nobles de España, como distintivo exclusivo, restableciendo así para ellos la antigua de la Orden, que es la que siguen llevando las Reales Comendadoras de Zaragoza y los canónigos de San Agustín de Calatayud, en cuya Colegiata y entre cuyos religiosos tienen asiento por derecho propio los capitulares de España La placa es la de las cruces potenzadas propia de la Orden y además llevan la venera correspondiente. Señalan los establecimientos que los caballeros deben ser amortajados con su manto capitular.

Bibliogr. Fray Juan de Pineda, *Tratado de monarquía; Establecimientos y Memorias históricas* (Madrid, 1893); *Statuto dei Capitoli dell' Ordine Militari del Santo Sepolcro* (Roma, 1912); Alberto de Mauroy, *La Croix de Jérusalem et son origine* (Roma, 1914); Carlos Odriozola, *Libro de oro de la Sagrada Orden Militar del Santo Sepulcro* (Madrid, 1900); *Nombres de los caballeros de dicha Orden, desde 1099 hasta nuestros días* (Madrid, 1905).

Orden de Santo Tomás Becquet. Orden militar fundada por Ricardo I de Inglaterra, en 1190, para la defensa de la religión cristiana en sus Estados. Hoy ya no existe, habiendo desaparecido al cabo de muchos años de funcionamiento.

Orden de los Santos Mauricio y Lázaro. Orden monástica fundada (con el nombre de *Orden de San Mauricio*) en 1434 por Amadeo VIII, primer duque de Saboya, más tarde papa Félix V. La Orden se domicilió en Ripaille, á orillas del lago de Ginebra, donde, según parece, degeneró de su primer espíritu, por lo cual, en 1572, Manuel Filiberto la reformó, empleándola en combatir al protestantismo, y el papa Gregorio XIII le incorporó, más tarde, la orden de San Lázaro, tomando entonces el nombre de *Orden de los Santos Mauricio y Lázaro*. Suprimida cuando la unión de Saboya

á Francia (1802), fué restablecida á raíz de la caída de Napoleón, y el rey Víctor Manuel I le dió nuevos estatutos. Consta de cinco clases. La condecoración es una cruz de San Mauricio, floronada de oro, esmaltada de plata, entre cuyos brazos se extienden las cuatro ramas verdes de la cruz de San Lázaro de Jerusalén. La cinta es verde.

Orden de los Santos Miguel y Jorge. Orden militar fundada en 1818 por el rey de Inglaterra, Jorge III, para premiar méritos civiles y militares. Comprende tres clases: caballeros grandes cruces, comendadores y compañeros. La divisa es una cruz de siete brazos, con corona de oro esmaltada de blanco; en el escudete central, el arcángel san Miguel y la divisa: *Auspicium melioris aevi*, y en el reverso la imagen de san Jorge. La estrella de la primera clase es de siete rayos y de plata, con rayos de oro y la cruz de San Jorge; la de los comendadores es de cuatro rayos. Los grandes cruces llevan una cadena. La cinta es azul. La Orden celebra su fiesta el 23 de Abril.

SANTO. *Hist. rel. Benedictinas del Santo Sacramento.* V. SACRAMENTO.

Hermanas del Santo Sacramento. Congregación religiosa de mujeres (por otro nombre *Hermanas de Mâçon*), fundada en 1733 por el padre Agut, secretario del Capítulo noble de la colegiata de San Pedro, de Mâçon (Francia). Su objeto es la enseñanza de las niñas y la asistencia á los enfermos en los hospitales. Antes de la supresión de las Congregaciones (á principios del siglo XX), ésta tenía más de 50 casas en la diócesis de Mâçon y otras muchas en las de Clermont, Dijon, Grenoble, Lyón, Mende, Nevers, La Rochela, Rodez, Saint-Claude y Saint-Flour.

SANTO. *Lit. Santo y sastre.* Comedia de Tirso de Molina, que figura en la *parte 4.ª* (1635) de la colección de sus obras, y modernamente ha sido incluída por Cotarelo en el tomo II de *Comedias de Tirso de Molina*, de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*. Constituyen la trama de la comedia los principales hechos de la vida de san Homobono, hijo de un mercader y sastre de Cremona, que vivió á fines del siglo XI, muriendo, como describe Tirso, en la iglesia de San Gil el 13 de Noviembre de 1097. El poeta tomó seguramente el asunto de su comedia de cualquiera de las *Vidas* del santo. Como de costumbre, sigue con bastante fidelidad los sucesos históricos, y sólo quizá suaviza un poco el carácter de Dorotea, esposa del santo, á quien ella mortificó oponiéndose á sus actos de extrema virtud, y especialmente de caridad y desprendimiento. La obra no tiene gran interés, pero está escrita en excelentes versos.

Dorotea, huérfana de un rico mercader de Cremona y pretendida de muchos galanes, se enamora del joven sastre Homobono en cuanto le ve, y así se lo dice y se ofrece á ser su esposa, abrazándole al tomarla medida de la cintura; el joven sastre huye dejando su capa en poder de la hermosa. Sobreviene Roberto, padre del mancebo, y la desenvuelta moza le cuenta que Homobono ha intentado profanar su honor, mostrándole en prueba de ello la capa que retiene en su poder como prenda de convicción: el anciano cree cuanto le dice Dorotea y asegura que ha de matar á su hijo; asustada la doncella con la amenaza, confiesa la verdad, terminando por pedir á Roberto que la case con Homobono. Realízase la boda, no sin gran resistencia por parte del joven, y Dorotea, esclava de su capricho, se somete á todas las exigencias de la austera religiosidad de su prometido: un incendio destruye la casa donde se celebran las bodas, salvándose milagrosamente Dorotea y todos los convidados asiéndose á las ropas de Homobono, á quien respetan las llamas. Arruinados á causa del desastre, quéjase amargamente Dorotea á su marido porque en vez de trabajar todo el día para remediar la pobreza en que se encuentran, dedica la mayor parte del tiempo á obras de misericordia y devociones, repartiendo, además, lo poco que gana entre los necesitados. Homobono le contesta diciéndole que Dios proveerá á todos, y, en efecto, cuando le falta pan y comida para hacer limosnas se llena el arca milagrosamente; cuando pasa las horas en el templo, unos ángeles ocupan su puesto en el taller, y al pretender uno de los despechados adoradores de su mujer arrebatársela, persuadido de que Homobono no hace aprecio de ella y la descuida, un ángel del Señor defiende la puerta de su casa. La comedia no tiene en realidad desenlace, terminándola el autor, cuando lo cree conveniente, con la muerte del santo. Al final puso Tirso esta nota epigramática:

> Esta historia nos enseña
> que para Dios todo es fácil,
> y que en el mundo es posible
> ser un hombre *santo y sastre.*

En las primeras escenas de la comedia, el gracioso alude ya al título de la obra y á la mala fama que tenía el oficio de sastre, al decir á Dorotea:

> Incasable has de pasar;
> porque decir que has de ser
> de un sastre santo, mujer,
> es lo mismo que afirmar
> que el conseguir tú marido,
> vendrá á ser difícil tanto
> como hallar un sastre santo,
> que, desde Adán, no le ha habido.

SANTO. *Mil.* «El santo, dice Almirante, es la palabra de señal que da todos los días el jefe superior en guarnición ó campaña.» Tiene por objeto el santo preservar á las tropas de una sorpresa, sirviendo para que se reconozcan las tropas y gentes amigas. El uso de esta precaución militar es bastante antiguo, según se deduce de lo que se afirma en el libro de Montemayor de Cuenca titulado *Discurso del derecho de repartimiento de presas.* «Era también de su obligación y oficio (se refiere al tribuno romano) recibir de la Capitanía general ó emperador del Ejército el *nombre* ó *seña*, y repartirlo ó darlo después á sus centuriones ó capitanes, á que llamaron comúnmente *tessera*, aunque con alguna impropiedad si se atiende á rigurosa significación. Esta *tessera* ó nombre, aunque antiguamente solía darse muda (esto es, escrita ó señalada en una tablilla), después se acostumbró dar por los emperadores verbal ó á boca á los tribunos, como refieren Dión Casio y otros haberlo hecho especialmente Cayo Calígula con el tribuno Casio Quéreas, que lo era de los soldados pretorianos, el cual (aunque hombre de bien y de honrados procedimientos), como lo mirase con mal afecto y voluntad el emperador por algunas causas, y le llamase mujer (siendo varón esforzado y de conocido valor), y siempre que venía á recibir el nombre le diese el de Venus, Cupido ú otro semejante afeminado, irritado el tribuno conspiró contra él y lo mató á puñaladas.» Vallecillo, al comentar las Ordenanzas, dice que «cuando el Gran Capitán fué á la conquista de Nápoles, estaba ya generalizado en los ejércitos de Italia el uso de repartir diariamente á las tropas empleadas de servicio una palabra escrita que llamaban *il motto*, para que, sirviendo de seña á todas, se reconociesen de noche mutuamente y se asegurasen así de toda sorpresa. Aceptada por los españoles expedicionarios esta precaución militar, tradujeron la voz y dijeron el *nombre;* pero nuestros mayores, llevados del sentimiento de su natural piedad, establecieron la costumbre de que este nombre de seña fuese siempre el de un *santo*, por cuya razón, habiéndose empezado á decir el *santo* por el *nombre*, tomándose así lo accesorio por lo principal, acabó el uso de consumar, y el Gobierno por sancionar, esta institución de voces, quedando, en su consecuencia, como oficial y propia la de *santo*, y anticuada la primitiva de *nombre*, cuya voz última usan, sin em-

bargo, estas Ordenanzas (las de 1768), sin duda por inadvertencia, en tres de sus artículos.» Aunque de estas palabras de Vallecillo parece deducirse que antes de las campañas de Italia de fines del siglo XV ignoraban los españoles el uso de esta precaución militar, la cita que antes hemos hecho nos demuestra todo lo contrario. Lo único que se trajo de Italia fué la costumbre de llamar *santo* lo que hasta entonces habíase llamado *nombre*, y que, no obstante, continuó llamándose así durante los siglos XVI, XVII y parte del XVIII.

Lo que generalmente se designa con el nombre único de *santo* consiste en tres palabras que son, separadamente, el *santo*, la *seña* y la *contraseña*. La primera de ellas es el nombre de un santo y las otras dos son arbitrarias, si bien la segunda suele designar una población ó un accidente geográfico y la tercera un objeto cualquiera. Todos deben empezar por la misma letra, á fin de que se retengan más fácilmente en la memoria. En las plazas en donde resida el capitán general de la región dará éste el santo todos los días al gobernador de la plaza, quien lo comunicará al sargento mayor, el cual entregará á los ayudantes de los diversos cuerpos una copia del mismo. Donde residan Sus Majestades, el capitán general recibirá el santo directamente del rey ó reina. En campaña, el general en jefe de Estado Mayor recibe el santo del general ó comandante en jefe, quien lo comunica á los ayudantes de los comandantes generales y de los jefes de las divisiones y brigadas independientes. Los ayudantes transmiten el santo á sus respectivos jefes y lo comunican en copia cerrada al oficial de la guardia de prevención y al jefe de día, si pertenece á su cuerpo. Los puestos y guardias de plaza reciben el santo de la plaza ó de la guardia del Principal, que siempre lo obtiene directamente de aquélla. En caso de extraviarse el santo, se da cuenta á la guardia del Principal, para que ésta lo haga á la plaza, á fin de que, recogido de cuantas personas lo tengan, pueda darse y distribuirse otro, después de anulado el primero. De igual modo se procede cuando el santo se divulga ó llega á noticia de alguna persona sospechosa. V. SEGURIDAD (SERVICIO DE).

SANTO. *Rel.* V. SANTIDAD.

SANTO. *Geog.* Río de la prov. de Granada, p. j. de Motril; nace en las estribaciones occidentales de Sierra Nevada y des. por la der. en el Guadalfeo.

SANTO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ames, parr. de San Juan de Ortoño.

SANTO. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Castro-Caldelas, parr. de San Vicente de Paradela.

SANTO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Santa Clara, mun. de Encrucijada; unos 2,400 h. Sit. á 25 kilómetros de la cabecera del municipio. Correos y escuelas públicas.

SANTO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Teocaltiche, mun. de Paso de Sotos: unos 400 h. || Rancho en el Est. de Oaxaca, dist. de Jamiltepec, mun. de Cinotepa Nacional, Santiago; unos 450 h.

SANTO (COL). *Geog.* Pico N. (2,114 m. de altura) del macizo del Pasubio (Italia), asaltado en 1916 por las tropas austrohúngaras y el 2 de Noviembre de 1918 tomado por el 1.er cuerpo de ejército italiano.

SANTO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Madrid, municipio de Aldea del Fresno.

SANTO (EL). *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, municipio de Laza, parr. de San Benito de Carrajó.

SANTO (EL) ó NAVARRETE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Sangenjo, parr. de Santa Eulalia de Nantes.

SANTO (MONTE). *Geog.* Monte de Italia, á la izq. del Isonzo (Provincias Nuevas). Fué tomado por los italianos el 25 de Agosto de 1917 cuando su avance hacia la altiplanicie de Bainsizzo-Heliggeist. El 25 de Octubre del mismo año lo evacuaron, para recobrarlo sólo al fin de la guerra, en 1918.

SANTO ADRIANO. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo, con 714 e. y albergues y 1,744 h. según el censo de 1910. Se compone de las parroquias de San Gabriel de Castañedo del Monte, Santa Catalina de Lavases, Santo Adriano del Monte, Santo Adriano de Tuñón y San Román de Villanueva. Su cabecera es el lugar de Villanueva, en la parr. de San Román, con 316 h. El censo de 1920 asigna al municipio 1,683 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Oviedo, y está sit. al SO. de la capital de la provincia, en terreno montañoso, bañado por afluentes del Nalón. Produce trigo, maíz, sidra, avellanas, castañas y hortalizas; cría de ganado; yacimientos de hierro.

SANTO ADRIANO DEL MONTE. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Santo Adriano. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santo Adriano del Monte, lugar á	5'7	36	170
Grupos inferiores y e. diseminados	—	19	19

SANTO ADRIANO DEL MONTE. *Geog.* Lug. de la provincia de Oviedo, mun. de Santo Adriano, parr. de Santo Adriano del Monte.

SANTO ADRIANO DE TUÑÓN. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Santo Adriano. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buseco, barrio á	7'4	17	47
Carangas, íd. á	7	23	57
Dosango, íd. á	5'8	22	109
Tenebredo, íd. á	5'6	15	44
Tuñón, lugar á	5'5	47	127
Grupos inferiores y e. diseminados	—	97	113

En esta parroquia y en el lugar de Tuñón existió desde el siglo VIII un importante monasterio, al abrigo de las montañas, con residencia de obispos, al menos titulares. Dotóle Alfonso III en el año 891 con muchas villas, iglesias, objetos de culto y libros. El templo fué consagrado en ese mismo año por tres obispos, siendo abad un Samuel, tal vez el mismo que negoció en Córdoba la traslación de san Eulogio y santa Leocricia á Oviedo. Nueva dedicación en 1108, según extensa inscripción, por el obispo Pelayo II, siendo abad Eulalio. Años después se transformó en colegiata. Felipe V la unió con sus bienes á Covadonga y hoy es simple ermita, sin los honores siquiera de coadjutoría. Entre sus anejos figuraban San Román de Hornija y San Julián de Torío, junto á León. La iglesia es obra sólida, en parte románica con renovaciones. Ostenta curiosas pinturas de los siglos XI ó XII y estatuas talladas del XIII. Tuvo dos sepulcros de mérito, transformados á fines del siglo XIX en peanas de altar.

Bibliogr. Belmonte y Canella, *Asturias* (Gijón 1900).

SANTO AGOSTINHO. *Geog.* Cabo poco elevado del Estado de Pernambuco (Brasil), sit. á los 8° 20' de lat. S., á 39 kms. al S. de la ciudad de Recife. Tiene dos fortines que defienden dos ensenaditas, donde pueden anclar embarcaciones de poco calado, y una capilla consagrada á Nuestra Señora de Nazaret. Algunos autores portugueses dicen que fué descubierto por Gaspar de Lemos en 1500, cuando regresaba á Lisboa para dar cuenta de los descubrimientos hechos por Alvares Cabral.

SANTO AGOSTINHO. *Geog.* Río del Brasil, que nace en el interior de la comarca de Brejo (Est. de Mara-

nhao), riega la ciudad de San Bernardo y después de atravesar las lagunas de su mismo nombre, que tienen 30 kms. de largo por 6 de ancho, desagua en el Parnahyba

SANTO ALBERTO. *Geog.* Parr. del Brasil, sit. en las proximidades de la costa oceánica del Est. de Río Grande del Norte; dista 33 kms. del puente de los Tres Irmãos. || Río que recorre unas 6 millas de los territorios del Est. de Río Grande del Norte. || Cerros arenosos, situados en la costa del Est. de Río Grande del Norte, entre la pobl. de Cassaira y el puente de los Tres Irmãos. || Fortaleza sit. al S. del Arsenal de Guerra del Est. de Bahia.

SANTO ALBERTO DE COROCHEIRO. *Geog.* Antigua parroquia del Brasil, perteneciente al Est. del Amazonas. V. COROCHEIRO.

SANTO ALEIXO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Beja, conc. de Moura; 2.000 h. Iglesia parroquial, Casa de Misericordia; escuelas. Agricultura: ganado y caza || Pobl. y felig. en la prov. de Alemtejo, dist. y arzobispado de Evora, conc. y á 12 kms. de Montemor-o-Novo, cerca de la est. del f. c. de Cabrella; 440 h. Agricultura; ganado y caza. || Pobl. y felig en la prov. de Alemtejo, dist. de Portalegre, arzobispado de Evora, conc. de Monforte, á 16 kms. de la est. del f. c de Santa Eulalia; 1,500 h. Iglesia y escuelas. Agricultura y ganadería. Perteneció al conc. de Fronteira hasta 1895; en el siguiente año pasó al de Extremoz y en 1898 al de Monforte.

SANTO ALEIXO. *Geog.* Isla de la costa E. del Brasil, correspondiente al Est. de Pernambuco, sit. á 24 kms. SO. del cabo de San Agustín ó Santo Agostinho. Tiene 8 kms. de perímetro.

SANTO AMADOR. *Geog.* Lug. del mun. de Moura (Portugal), sit. al E. de su cabecera, cerca del río Ardila.

SANTO AMARO. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de São Paulo. Forma con la isla de São Vicente, donde está edificada la ciudad de Santos, las tres entradas de la bahía de Santos. Está separada del continente por el río Bertiaga. Es elevada y abundante en aguas y maderas. Se halla poco habitada. || Nombre de varios ríos del Brasil. Los principales son los siguientes: uno en el Est. de Pará, que se une al Macajacuba, y juntos des. en el río Bemfica, tributario del Amazonas; otro en el Est. de Maranhao, afl. izq. del Parnahyba, y otro en el Est. de São Paulo, que baña la isla de su nombre y des. en el brazo de mar que comunica Santos con Barra Grande ó del Sur. Es navegable en parte por lanchas. || Pobl. y mun. en el Est. de Bahia, antigua comarca, y á 50 kms. NNO. de São Salvador ó Bahia, sit. junto al río Serigi, el cual es navegable aguas arriba y des. á 15 kms. aguas abajo de la población, al N. de la bahía de Todos os Santos; 84.920 h. (censo de 1920). Tiene tres iglesias parroquiales consagradas á Santo Amaro, San Francisco y al Sagrado Corazón de María. Sus edificios principales son la Casa-Ayuntamiento, el Grupo escolar, la Central eléctrica, el Hospital y el teatro. Fundición de hierro; agricultura y ganadería; destilerías de alcohol. || Pobl. y mun. en el Est. de Río Grande do Sul, comarca de São Jeronimo, á 71 kms. ONO. de Porto Alegre, sit. en la rib. izq. del río Jacuhy, tributario de la Lagoa dos Patos; 8,158 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial y varias escuelas públicas y privadas. Cultivos de arroz, algodón, batatas, caña, tabaco, naranjas, trigo, mijo, habas, etc. Est. en la l. f. de Porto Alegre á Uruguayana. En el término de este municipio se hallan, además de los ríos Taquary-Jacuby y Tacuary-Mirim, todos navegables, las lag. Formosa y Frade, de 6 y 5 kms. de longitud respectivamente. La población lleva el título de villa desde 1881. || C. y mun en el Est., comarca y á 15 kms. S. de São Paulo, con cuya población está unida por un tranvía, sit. en la marg. izq. del río Giribatyba; 14,100 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial moderna, varias escuelas públicas y privadas y Casa de Misericordia. Produce cereales, hortalizas, frutas y vid. Además, hay en ella fab. de cordelería y de pólvora. Es ciudad desde 1906.

SANTO AMARO ABBADE. *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de San Thiago, arch. de Cabo Verde (África Occidental Portuguesa), conc. de Santa Catharina; 5,700 h. Iglesia parroquial; escuelas. Cultivo de algodón, tabaco, mijo, batatas y manioc. Cría de ganados lanar, vacuno y porcino.

SANTO AMARO DE BROTAS. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Sergipe, comarca de Maroim, á 24 kms. NNE. de Aracaju, sit. cerca de la rib. izq. del Cotindiba; 5,700 h. (censo de 1920). Producción de caña de azúcar, café, tabaco y batatas. Cría de ganado.

SANTO ANASTASIO. *Geog.* Río del Est. de São Paulo (Brasil), afl. por la oril. izq. del Paraná; nace en una laguna, y varios de sus afluentes bajan de la Serra do Diablo. Es de poca importancia.

SANTO ANDRÉ. *Geog.* Pobl. de la bahía de Setúbal, en la costa de Portugal. Está en la vertiente occidental de la sierra Grándola.

SANTO ANDRÉ ARDÃOS. *Geog.* Felig. de Portugal, á 15 kms. de Boticas; 570 h.

SANTO ANDRÉ GONDOMAR. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y á 12 kms. de Villa Verde, sit. junto á la marg. der. del río Homem; 200 h. Iglesia parroquial escuela para niños. Producción agrícola.

SANTO ÁNGEL. *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Murcia.

SANTO ÁNGEL. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. y mun. de la Habana; unos 4,650 h.

SANTO ÁNGEL DE CURRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Curra, lugar á.....	6	36	96
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTO ÁNGEL DE EL SEIJO. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Orense, mun. de El Bollo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Seijo (El), lugar á.....	6'5	121	316
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	6	12

SANTO ANGELO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, cerca del río Uruguay; 46,356 h. (censo de 1920). Sus principales edificios son las iglesias parroquiales del Santo Ángel y de San Miguel Arcángel, la Casa de la Intendencia, que también sirve de cuartel, y el teatro de Bento Gonçalves. Hay en la ciudad y su término municipal más de 12 escuelas primarias. La industria cuenta con algunos molinos de harina y fab. de aguardientes y de curtidos. En su territorio se producen cereales, hortalizas, caña de azúcar, café y batatas. Es muy importante la ganadería, especialmente la caballar, lanar y porcina. Una colonia indígena establecida en el lugar llamado Inhacora se dedica al cultivo y preparación de la hierba mate. || Colonia sit. entre las de Germania y Kroff, al N. de la vía férrea que va de Porto Alegre al Occidente.

SANTO ANTÃO. *Geog.* Isla del grupo de Barlovento, en el arch. de Cabo Verde (África Occidental), sit. entre los 16° 57′ y 17° 13′ de lat. N. y entre los 16° 13′ y 16° 1′ de long. O., en el océano Atlántico, á 250 kms. de la isla San Thiago y á 2,250 kms. del cabo de Roca. Tiene 43 kms. de largo por 22 de ancho y 546 kms.²

de super. Es muy montañosa y está formada de rocas basálticas, traquíticas y lávicas. El pico más alto, denominado *Pão de Assucar*, se halla á los 70° 4′ de latitud. N. y alcanza 2,250 m. s. n. m. También es muy elevado el monte Caldeira, sit. en el centro de la isla. En este monte hay un cráter donde algunas veces sopla el viento con tanta violencia que arroja las cenizas y piedras á cierta distancia, como si comenzase una erupción. Hay en la isla minas de estaño y cobre, así como amatistas y topacios, buenos mármoles, canteras de piedra, piedra pómez en mucha abundancia y tierra bituminosa, donde la gente pobre abre cuevas para habitar. Está cortada en todas direcciones por un gran número de ríos, que en tiempos de lluvias se convierten en impetuosas corrientes que se despeñan por las sierras. Abundan las aguas potables, que son excelentes, en especial las de los ríos Paul, das Patas y da Ribeira Grande. También existen muchas fuentes de aguas ferruginosas y de otras clases de mineralización, en tal forma saturadas que ennegrecen los objetos que tocan. El clima es muy saludable. La isla está dividida en dos concejos: Ribeira Grande y Paul; comprende dos Juzgados y cinco feligresías, que son: Nossa Senhora do Rosario y Santo Antonio Abbade (matriz), Santo Antonio de Paul, Santo Crucifixo de Coculim, San Pedro da Garça y San João Baptista da Ribeira das Patas, dependientes del obispado de Cabo Verde. Forma parte de la Comunidad de Barlovento. La población es de 23,000 h. SANTO ANTÃO es una de las islas del arch. de Cabo Verde que tiene más condiciones naturales de fertilidad y donde la agricultura puede alcanzar más desarrollo. La variedad del suelo y las circunstancias del clima se adaptan al cultivo de las principales plantas y frutas tropicales. Se cultiva el café, caña de azúcar, mandioca, patatas, etcétera. En cuanto á la industria fabril, es insignificante. Se ignora la fecha exacta del descubrimiento de dicha isla, pero se supone que fué antes de 1465. || Concejo en la isla del mismo nombre. Está compuesto de las feligresías de San Pedro, Santo Antonio das Pombas, Santo Crucifixo, Nossa Senhora do Rosario, Nossa Senhora do Livramento y San João Baptista. Tiene 29,900 h. Su cabecera es la villa María Pia.

SANTO ANTÃO ABBADE. *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de Santo Antão (África Occidental Portuguesa), en el arch. y prov. de Cabo Verde, conc. de Ribeira Grande, comunidad de Barlovento; 1,900 h.

SANTO ANTONIO. *Geog.* Nombre de varias islas del Brasil. Las más importantes se encuentran en el Estado de Amazonas, frente al desagüe del lago Saruparypirá, y están formadas por el río Madeira; en el Est. de Pernambuco, formada por el río Capiberibe; en el Est. de Bahia, mun. de Urubú, bañada por el río San Francisco; en el Est. de Espirito Santo, entre Linhares y el puerto de Tatú, en el río Doce, y en el Est. de Río de Janeiro, bahía de Angra dos Reis. || Nombre de numerosos ríos. Los principales son los siguientes: el del Est. de Pernambuco, que surge de la barra das Jangadas, lleva sus aguas á Corcoranas, y desde allí á la pobl. de Boa Vista, donde se ramifica en dos brazos, que después van á desembocar en el río Capeberibe; otro en el Est. de Bahia, que nace en la sierra de Sincorá, riega el mun. de Brejo Grande y des. en el río Una; otro en el Est. de Río de Janeiro, que desciende de la sierra de Tinguá, se une al río do Oiro y juntos van á desembocar en la margen izq. del río Guandú; otro en los Est. de Paraná y Santa Catharina, afl. izquierdo del Iguassú; otro en el Est. de Minas Geraes, que después de recibir el Gama y el Vermelho des. en el Itaperica; otro en el Est. de Gayaz, que nace en la sierra de Santa María y des. en la marg. der. del río Cayaposinho. En el Est. de Minas Geraes existen, además, otros siete ríos que llevan el nombre de SANTO ANTONIO, y cinco en el Est. de Río de Janeiro. || Nombre de varias sierras. Las principales se hallan en el Est. de Maranhao, mun. de Loreto; en el Est. de Bahia, mun. de Ilheus, y en el Est. de Minas Geraes, mun. de Ayuruoca. En este último Estado existe, además, otra sierra, con el nombre de SANTO ANTONIO, que es una prolongación de la cordillera de Ferugem y se extiende hasta la barra del río Peixe. || Pobl. en el Est. de Amazonas, sit. en la rib. izq. del Madeira, á 1,060 kms. de su confl. con la oril. der. del Amazonas, cerca de la primera cascada que detiene la navegación; 2,000 h. Allí empieza el canal en proyecto que salva la región de las cascadas. || Villa y mun. en el Est. de Río Grande del Norte, comarca de Canguaretama; 16,976 h. (censo de 1920). Eclesiásticamente pertenece á la parr. de Nossa Senhora dos Prazeres da Goyaninha. Tiene tres escuelas públicas y varias privadas. Industria algodonera. Producción de caña de azúcar y café. Es municipio desde el 5 de Julio de 1890.

SANTO ANTONIO. *Geog.* Felig. del conc., dist. y comunidad de Funchal, en la isla de Madera, archipiélago y provincia portuguesa del mismo nombre; 4,480 h. || Prov. y felig. del conc., dist. y comunidad de Ponta Delgada, obispado de Angra, en la isla de San Miguel, arch. de las Azores; 2,050 h. Cereales.

SANTO ANTONIO. *Geog.* Río afl. del Congo, en la costa occidental del África Portuguesa. || Islote de la costa occidental de África, cerca de Ponta Redonda, en la costa del Marfil. Tiene 14 m. de altura. También se llama *Saiaba*. || Bahía de la costa occidental de África, donde en 1617 se levantó el fuerte de San Philippe de Benguella y que hoy se llama *bahía de Benguella*. Se extiende de la punta de Cavaco hasta la de Sombreiro. || Río del dist. y prov. de Mozambique (África Oriental Portuguesa). Des. en el canal de Mozambique. || Monte de la isla de San Thiago, arch. de Cabo Verde. Tiene 2,250 m. de altura. || Monte sit. al NO. de la isla de Maio, arch. de Cabo Verde. || Punta y límite O. de la bahía de Angra, en la isla Terceira, arch. y prov. portuguesa de las Azores. Tiene un fuerte con varias baterías. || Pobl. y felig. de la isla de Pico, en el arch. y prov. portuguesa de las Azores, dist. de Horta, diócesis de Angra do Heroismo, conc. de San Roque; 1,800 h. Excelentes vinos; cría de ganado. || C. de la Guinea Portuguesa, en la isla del Príncipe (África Occidental), sit. entre los ríos Frades y Papagaio; 6,000 h. (en su casi totalidad negros). Está edificada en terreno bajo y pantanoso rodeado de montañas. Su puerto tiene un excelente fondeadero, en el cual anclan los buques dedicados á la exportación de fruta procedente de la isla. Además de la iglesia parroquial, existen en la población las de la Misericordia y Nuestra Señora del Rosario. Está defendida por la fortaleza de la Punta da Mina construída á fines del siglo XVII y reedificada en el XVIII. Hay en la ciudad Aduana, Dirección de Correos y Hospital militar. Su comercio principal consiste, además de la exportación de exquisitas frutas, en la de maderas preciosas, marfil y carey.

SANTO ANTONIO (RUINAS DE). *Geog.* Antigua misión del Est. de Paraná (Brasil), de que sólo quedan restos y que en otro tiempo fué muy floreciente. Está cerca de las ruinas de otras dos misiones: São Paulo y Villa Rica, todas ellas sit. á oril. del Alto Yvahy, en la sierra Apucarana, país habitado por tribus de coroados.

SANTO ANTONIO (VILLA REAL DE). *Geog.* Pobl. de Portugal, en la desembocadura del Guadiana. Hay en ella un fuerte que se levanta frente á la villa y puerto españoles de Ayamonte.

SANTO ANTONIO DA ALEGRIA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, comarca de Capurú; 6,673 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial y escuelas públicas. Su territorio produce batatas, caña de azúcar, café y tabaco. Es municipio desde 1885.

SANTO ANTONIO DA BARRA. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Bahia, comarca de Caeteté, mun. y á

375 kms. SO. de São Salvador ó Bahia, sit. en la ribera der. del río Gaviao, afl. der. del Contas; 1,000 h. Cultivo de caña de azúcar, café, tabaco y batatas.

SANTO ANTONIO DA BOA VISTA. *Geog.* Pobl. y municipio del Brasil, en el Est. de São Paulo, sit. junto á la marg. izq. del río Carrapatos; 7,146 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial, escuelas. Producción de café, caña de azúcar, mijo, arroz y tabaco. Fab. de calzado.

SANTO ANTONIO DA CACHOEIRA. *Geog.* V. PIRCAIA.

SANTO ANTONIO DA GLORIA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Bahia, comarca de Geromoabo, á 3 kms. de la est. del f. c. de Paulo-Alfonso; 14,084 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial y cinco capillas. Importante producción agrícola; cría de ganado vacuno y lanar; preparación de pieles; fab. de curtidos.

SANTO ANTONIO D'AMPARO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Río das Mortes, á 159 kms. OSO. de Ouro Preto, sit. en el río d'Amparo, afl. izq. del Jacarú; 2,000 h. Cultivo de café, caña de azúcar y tabaco.

SANTO ANTONIO DA PATRULHA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, comarca, mun. y á 65 kms. ENE. de Porto Alegre, sit. al pie S. de la Serra do Mar, cerca de la lag. dos Barros, que comunica por el Capivari con la gran lag. dos Patos; 40,273 habitantes (censo de 1920). Tiene una sola iglesia parroquial y varias capillas, Casa de Misericordia, Hospital, numerosas escuelas públicas y teatro. Su industria consiste en la fab. de harinas, aceites, aguardientes, pastas alimenticias y curtidos. En su término municipal se produce algodón, arroz, trigo, centeno, cebada, batatas, bananas, café, caña de azúcar, lentejas, habas, lino, pimientos, higos, naranjas y uva. Es villa desde 1811. Tiene est. en varias líneas férreas.

SANTO ANTONIO DA PESSANHA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Serro, á 268 kms. NE. de Ouro Preto, sit. en la Serra das Correntes, junto al Sassuhy Pequenho, afl. izq. del Dôce; 2,000 h. Ganadería.

SANTO ANTONIO DA PLATINA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Paraná; 8,575 h. (censo de 1920). Cultivo de arroz, café y caña de azúcar.

SANTO ANTONIO DA SERRA. *Geog.* Felig. del conc. y comunidad de Santa Cruz, dist. y obispado de Funchal, en la isla, arch. y prov. portuguesa de Madeira; 1,100 h.

SANTO ANTONIO DA SOLEDADE. *Geog.* Puerto existente en la marg. del río San Marcos (Brasil), 54 kilómetros más abajo del puerto Faustino Lopes, junto á la carr. de Santa Luzia de Goyaz á Paracatú de Minas Geraes.

SANTO ANTONIO DAS POMBAS. *Geog.* Pobl. y felig. del conc. y la isla de Santo Antão, en el arch. de Cabo Verde (África Occidental Portuguesa); 5,900 h. Escuelas. Producción de café, azúcar, mijo, tabaco y algodón; cría de ganados lanar, vacuno y porcino.

SANTO ANTONIO DAS SALINAS. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Río Pardo, mun. y á 513 kms. NNE. de Ouro Preto, sit. en la rib. der. del Salinas, afl. izq. del Jequitinhonha; 6,000 h. Cultivo de cereales y caña de azúcar; salinas.

SANTO ANTONIO DA VEREDA. *Geog.* Antiguo distrito del mun. de Januaria, en el Est. de Minas Geraes (Brasil).

SANTO ANTONIO DE BALSAS. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Maranhão, comarca de Loreto; 11,253 h. (censo de 1920). Comprende una sola parroquia. Produce café, caña de azúcar, bananas, mijo y legumbres; cría de ganado vacuno.

SANTO ANTONIO DE CALHAO. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Jequitinhonha, mun. y á 60 kms. NE. de Minas Novas, sit. en la ribera der. del Arassuahy, en la confl. del río Caihao; 2,000 h.

SANTO ANTONIO DE GILBUÉS. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Piauhy, sit. en una meseta; 8,529 habitantes (censo de 1920). Iglesia parroquial. Escuelas primarias. Cultivo de café y cacao.

SANTO ANTONIO DE GOUVEA. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Serro, mun. y á 205 kms. NNO. de Ouro Preto, sit. cerca del río Pardo, afl. der. del Velhas; 2,000 h.

SANTO ANTONIO DE JESÚS. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. da Bahia, comarca de Nazareth; 24,644 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales, varias capillas, Hospital, Casa de Misericordia, seis escuelas primarias, sociedades benéficas y recreativas y teatro. Importante producción de café; minas de manganeso.

SANTO ANTONIO DE LIMA. *Geog.* Sierra del Est. de Bahía (Brasil), en el mun. de Barra do Rio de Contas.

SANTO ANTONIO DE PADUA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro, cabecera de la comarca de su nombre; 59,590 h. (censo de 1920). Es una población moderna, de calles anchas y rectas. Entre sus edificios principales figuran sus tres iglesias parroquiales, las Casas Consistoriales, la Intendencia, el Hospital y el Teatro. Su industria consiste en la fab. de tejidos, chocolates, bebidas alcohólicas, jabones, carruajes, etc. Su terr. produce café, caña de azúcar, cacao, mijo y variados frutos. Est. f. c.

SANTO ANTONIO DE PINHEIRO. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Maranhão, comarca de Alcántara, mun. y á 85 kms. NO. de São Luiz, sit. en la rib. der. del emisario de la Lagoa Burigiatina, tributario de la bahía de Cuman ó puerto de Guimaraes; 2,000 h. Cultivo de caña de azúcar y tabaco.

SANTO ANTONIO DE SA. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro, comarca de Itaborahy, mun. y á 40 kms. NNE. de Nictheroy, sit. en la confl. del río Guapy Assú, en la rib. izq. del río Macacu, tributario de la bahía de Río de Janeiro; 3,000 h. Producción de café, tabaco y bananas.

SANTO ANTONIO D'ITINGA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, sit. en la rib. izq. del Jequitinhonha, á 120 kms. NE. de Minas Novas; 4,000 h.

SANTO ANTONIO DO JARDIM. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Ceará, comarca, mun. y á 420 kms. SSO. de Fortaleza, sit. en la vertiente septentrional de la Serra Araripe, en una región sujeta á excesivas sequías, cerca del río dos Porcos, afl. del Jaguaribe por el Salgado; 3,000 h.

SANTO ANTONIO DO MACHADO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Sapucahy, mun. y á 272 kms. SO. de Ouro Preto, sit. en la rib. izq. del Machado, afl. izq. del río Sapucahy; 29,557 h. (censo de 1920). Cultivo de café; viñedos, quesos muy acreditados, hilados y tejidos de algodón.

SANTO ANTONIO DO MONTE. *Geog.* Sierra del Est. de Minas Geraes (Brasil), ramificación septentrional del macizo de Sierra das Vertentes. Sirve, como la Sierra Negra, de división entre el río Pará y el Alto San Francisco. || Pobl. y mun. en el Est. de Minas Geraes, comarca de Pitangui, sit. á 190 kms. O. de Ouro Preto, junto á un pequeño afl. izq. del río Pará; 24,500 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales. Escuelas. Cultivo de caña de azúcar; cría de ganado porcino; molinos de arroz. Fab. de mantecas y quesos.

SANTO ANTONIO DO PAUL. *Geog.* Conc. que forma parte de la comunidad de Barlovento, en la isla de Santo Antão, arch. de Cabo Verde (África Occidental Portuguesa). Tiene dos feligresías: Santo Antonio das Pombas y San João Baptista. Depende del obispado sufragáneo de la prov. metropolitana de Lisboa; 6,100 h. Produce café, caña de azúcar, patatas, mandioca, etc. || Felig. del mismo concejo; 400 h.

SANTO ANTONIO DO PINHAL. *Geog.* Sierra del Est. de São Paulo (Brasil), en el mun. de Pindamonhangaba.

SANTO ANTONIO DO RIO ABAIXO. *Geog.* Pobl. y municipio del Brasil, en el Est. de Matto Grosso, sit. á 30 kms. S. del Cuyabá, procedente del Paraguay; 13,714 h. (censo de 1920). Fab. de azúcar. Fué fundada en el siglo XVIII por una misión religiosa, que estableció allí una colonia. Quedó erigida en feligresía por la ley de 1835. || Pobl. en el Est. de Minas Geraes, comarca de Piracicaba, á 118 kms. NE. de Ouro Preto, sit. en la rib. izq. del Piracicaba, afl. izq. del río Doce; 3,000 h. Yacimientos de oro actualmente agotados. La población se dedica á la cría y cultivo de ganado.

SANTO ANTONIO DO RIO MADEIRA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Matto Grosso; 18,000 h. (censo de 1920).

SANTO ANTONIO DOS ANJOS. *Geog.* Lag. del Est. de Santa Catharina (Brasil). Es la más importante del Estado y está sit. á 112 kms. S. de la ciudad de Desterro.

SANTO ANTONIO DOS OLIVAES. *Geog.* Pob. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist., dióc. y conc. de Coimbra; 5,200 h. Tiene dos iglesias, varias escuelas, Hospital y Casa de Misericordia. Esta población tuvo su origen en una pequeña ermita, erigida en los primeros tiempos de la monarquía, que más adelante quedó transformada en un importante monasterio.

SANTO ANTONIO DOS PATOS. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Paranahyba, mun. y á 337 kms. NO. de Ouro Preto, sit. en la rib. derecha del Paranahyba; 10,000 h.

SANTO ANTONIO DO TABOCAL. *Geog.* Lago del Est. de Amazonas (Brasil), en el mun. de la capital, en la marg. izq. del río de este nombre.

SANTO ANTONIO DO ZAIRE. *Geog.* Pobl. sit. próxima á la desembocadura del río Zaire, prov. y obispado de Angola (África Occidental Portuguesa), dist. del Congo y sede de la circunscripción administrativa del mismo nombre. Se halla cerca de la punta de Padrao, así llamada porque fué allí donde Diego Cam hizo colocar la lápida conmemorativa del descubrimiento del Zaire, cuando en 1484 exploró el gran río. La población tiene escasa importancia comercial, consistiendo su tráfico principalmente en la exportación de maderas y aceite de palma. En 1896 se estableció en ella una misión que fundó una iglesia y escuelas de enseñanza primaria, superior y de música.

SANTO ANTONIO E ALMAS. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Maranhão; 10,364 h. (censo de 1920).

SANTO ANTONIO FELIX. *Geog.* Pequeño río del Brasil, en el Est. de Santa Catharina; des. en el canal ó río de San Francisco, que separa la isla de este nombre del continente. El estrecho, poco profundo, es navegable en el espacio de 3 kms.

SANTO ANTONIO GRANDE. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Alagoas, nace cerca de la sierra de Mariquita y entra en el Océano cerca de la población que le da nombre. Es navegable en unos 24 kms. por pequeños vapores.

SANTO ANTONIO MIRIM. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Alagoas; nace el S. de Sierra do Oiro, y después de un curso de 36 á 40 kms. des. en el Océano, cerca de la pobl. de Pioca ó Ipioca, que se halla sit. en la marg. izq. Tiene como tributario al Saude.

SANTO ANTONIO PRADO. *Geog.* Núcleo colonial del Est. de Paraná (Brasil), sit. en terrenos de labor obtenidos por compra y á 18 kms. de la ciudad de Curityba, en un paraje conocido con el nombre de *Arruda*. Este núcleo está en las más favorables condiciones de desarrollo por la excelente calidad de sus tierras. Linda con el floreciente núcleo de São Venancio y se junta á Curityba con una hermosa carretera. || Núcleo colonial del Est. de São Paulo, en un lugar denominado *Ribeirao Preto Abaixo*, mun. de Ribeirao Preto, junto á la . f. Mogyana. Contiene este núcleo excelentes tierras para el cultivo del café y cereales. También hay en él edificios para recepción de los colonos, cada una de cuyas construcciones puede contener unas 1,500 almas

SANTO ANTONIO RODRIGUES. *Geog.* Isla en el río. San Francisco (Brasil), en la parte comprendida entre la punta de Aracaré y Piranhas, próximo á las islas de Leandro y de Cutia. || Puerto en el río Velha, feligresía de Lagoa Santa, Est. de Minas Geraes.

SANTO ANTONIO VELHO. *Geog.* Prov. y felig. del conc. y mun. de Serpa (Portugal), dist. y obispado de Beja; 600 h. Está sit. en un valle, á 800 m. Escuelas. Agricultura y ganadería.

SANTO CERRO. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, en la prov. y mun. de La Vega. Célebre por haberse realizado allí el milagro llamado de la Cruz, que dió origen al santuario de este nombre, muy concurrido por los fieles.

SANTO CORASÓN. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Santa Cruz, prov. de Chiquitos; unos 1,000 h.

SANTO CRISTO. *Geog.* Parr. de Cuba, en la prov. y mun. de la Habana; unos 8,450 h.

SANTO CRISTO DE LA MISERICORDIA DE PUEBLA DE TRIVES. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Puebla de Trives. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Puebla de Trives, villa de.....	226	900
Grupos inferiores y e. diseminados.	2	—

SANTO CRISTO DE LLANUCES (EL). *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Quirós. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Llanuces, lugar á.....	10'1	73	236
Murias, íd. á.....	9'6	32	111
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	85	—

SANTO DOLFO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado, parr. de Santa Eulalia de La Mata.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Sierra de la prov. de Zaragoza; se levanta en la parte N. de la provincia, entre los p. j. de Sos y Egea de los Caballeros y se divide en dos ramales, uno que se encamina hacia el E. por Biel hasta Marracos y otro hacia el NO. por Suesia, que va á terminar junto á Añesa.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Ald. de la prov. de Badajoz, mun. de Olivenza.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Teo, parr. de San Juan de Calo.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Avilés, parr. de Santo Domingo de Miranda.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Dazón, ayuda de parr. de San Remigio de Maceiras.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, en la prov. de Catamarca, dep. de La Paz; unos 200 h. || Localidad de la prov. de Córdoba, dep. y pedanía de Cruz del Eje, á 506 m. de altura; unos 250 habitantes. || Localidad de la misma provincia, dep. de Ischilín, pedanía de Copacabana, á 497 m. de altura; unos 1,500 h. || Localidad de la prov. de Jujuy, dep. de Rinconada, quinta sección, sit. á 3,800 m. de altura. Veta de cuarzo aurífero; unos 150 h. || Pobl. y dist. de la prov. de Salta, dep. de Rivadavia; unos 2,500 h. || Pobl. y dist. de la prov. de Santiago del Estero, dep. de Robles; unos 1,400 h. || Localidad de la prov. de Santa Fe, dep. de Iriondo, dist. de Cañada de Gómez; unos 400 h. || Localidad de la misma provincia, dep. de Colomas, dist. de Progreso; unos 600 h. Iglesia parroquial erigida en 1893; escuelas.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Pobl. y mun. de Colombia, dep. de Antioquia; unos 9,800 h. Sit. en un valle elevado, á 470 kms. de Bogotá y 1,778 m. de altura, á los 6° 26′ 2″ de lat. N. y 1° 14′ 40″ de long. O del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 20°. Fué fundada en 1792. Tiene activo comercio; ricas minas de oro, plata y hierro, que explotan empresas americanas, y cobre, y abundantes productos agrícolas; cría de ganado. Telégrafo; varias escuelas; Hermanas de la Caridad y Hospital.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Cant. de Costa Rica, en la prov. de Heredia, creado el 28 de Septiembre de 1869. Es el más importante de la provincia por la fertilidad de sus tierras, que producen principalmente café y están regadas por el río Virilla, el Torres y La Bermúdez. Además de la ciudad de su nombre, comprende cinco barrios, y cuenta unos 8,000 h. Su cabecera, con 3,000 h., está sit. á 2°5 kms. E. de la capital de la provincia, en el f. c. de San José á Alajuela, en el cual posee una buena estación, en terreno llano, regado por el río Virilla y en medio de hermosas plantaciones de café. Tiene calles anchas y rectas, dos iglesias, una de ellas moderna y construída de ladrillo, buena Casa Municipal y escuelas. En 1902 se le otorgó el título de ciudad. || Barrio en la prov. de Heredia, cant. de Santa Bárbara; unos 500 h.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Pinar del Río, mun. de Los Palacios; unos 350 h. Situado á 14 kms. de la cabecera del municipio. || Pobl. y mun. en la prov. de Santa Clara, p. j. de Sagua la Grande; 24,849 h. según el censo de 1919, distribuídos en los barrios de Álvarez, Arenas, Baracaldo, Cascajal, Cerrito, Este, Jicotea, Jiquiabo, Manacas, Mordazo, Oeste, Puerto Escondido, Río, Rodrigo, San Bartolomé, San Marcos y Yabucito. Su término es, generalmente, llano y un tanto húmedo y pantanoso, por las muchas corrientes y lagunas que en él se encuentran, contándose entre las primeras el río de la Palma, el de Cañas, el Zacateca, el Jiquiabo y el Sagua la Grande. Produce principalmente azúcar, pastos y frutas; cría de ganado; industria de elaboración de tabaco. La población dista 29 kms. de Sagua la Grande y tiene est. f. c., alumbrado eléctrico, Teléfonos, iglesia parroquial y varias sociedades de recreo, cultura y políticas; presenta un aspecto agradable y tiene buenos edificios. Hay en el municipio varios ingenios, más de 300 fincas y cerca de 400 potreros. La población fué fundada en 1819, en la marg. der. del río Sagua la Grande, á 32 kms. de su desembocadura, y elevada á la categoría de municipio en 1879.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Isla de Chile, sit. al S. de la de Farquhar y llamada también Boxer. || Puerto de la costa chilena, sit. á los 43° 57′ de lat. S. y 73° 8′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, dentro del extremo N. del canal del Refugio. || Riach. del dep. de Valdivia; nace unos 30 kms. al SE. de la ciudad de este nombre y corre hacia el O. y se une con el San Pedro para formar el Augachilla. Es de corto curso. || Fundo en la prov. de Cautín, dep. de Llaima; 60 h. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de La Victoria; 200 h. || Aldea en la prov. y dep. de Talca; 770 h. || Ald. en la prov. y dep. de Valdivia; 300 h.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Pobl. y mun. de Guatemala, dep. de Suchitepéquez; 6,489 h. según el censo de 1921. Sit. á 6 kms. de Mazatenango, que es la est. más próxima. Produce maíz, cacao, café, algodón, fríjoles, plátanos, caña de azúcar, arroz, hule, yuca y maderas; cría de ganado. Correos.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Dauli. || Ald. en el dep. de El Paraíso, mun. de Soledad. || Cas. en el dep. de Gracias, mun. de Belén. || Ald. en el dep. de Yutibucá, mun. de Colomoncagua. || Cas. en el dep. de Yoro, mun. de Olanchito.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Boca de la costa O. de la Baja California (Méjico). Es la segunda entrada de N. á S. para la serie de lagunas paralelas al litoral que se encuentran entre la boca Comandú y la bahía Magdalena. || Punta de la costa oriental de la Baja California, en el lado occidental de la bahía de la Concepción. || Punta de la misma costa oriental, á 27 millas NO. de la de San Juanico. || Nombre de uno de los cerros que forman la cañada donde se encuentra la ciudad de Zacatecas. || Río del Est. de Chiapas; recorre el valle de Custepeques, recibe el Suchiapa ó Boquerón y 4 kms. más adelante des. en el Chiapa. || Río del Est. de Chihuahua, dist. de Mina; des. en el de San Miguel ó Guerachic. || Congregación en el Est. de Coahuila, dist. de Centro, mun. de Ramos Arizpe; unos 600 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido de Chilán, mun. de Ocasingo; unos 400 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido de Soconusco, mun. de Unión Juárez; unos 600 h. || Pobl. en el Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, mun. de Aldama; unos 400 h. || Hac. en el Est. de Chihuahua, dist. de Mina, mun. de Guadalupe y Calvo; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Durango, partido de Nazoas, mun. de San Pedro del Gallo; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Ciudad González; unos 400 h. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Salamanca; unos 250 h. || Cuadrilla en el Est. de Guerrero, dist. de Alarcón, mun. de Taxco; unos 400 h. || Cuadrilla en el Est. de Guerrero, dist. de Mina, mun. de Coyuca de Catalán; unos 900 h. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, dist. de Atotonilco el Grande, mun. de Huasca; unos 600 h. || Rancho en el Est. de Hidalgo, dist. de Huejutla, mun. de Huautla; unos 200 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de Ahualulco, mun. de Hostotipaquillo; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. y mun. de Ixtlahuaca; unos 1,300 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. de Otumba, mun. de Axapusco; unos 500 h. || Rancho en el Est. de Michcacán, dist. de Apatzingán, mun. de Parácuaro; unos 250 h. || Pobl. en el Est. de Morelos, dist. de Cuernavaca, mun. de Tepoztlán; unos 1,100 h. || Pobl. y mun. en el Est. de Oaxaca, dist. de Jamiltepec; unos 1,400 h. (con el municipio). Sit. á 30 m. de altura y 92 kms. de Jamiltepec. Clima cálido. || Rancho en el Est. de Oaxaca, dist. de Tuxtepec, mun. de Ojitlán San Lucas; unos 250 h. || Hac. en el Est. de Puebla, dist. y mun. de Atlixco; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Puebla, dist. y mun. de Huejotzingo; unos 300 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Cerritos, mun. de Carbonera; unos 500 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Ciudad del Maíz; unos 500 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Guadalcázar; unos 700 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Venado, municipio de su nombre; unos 300 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Santa María del Río; unos 700 h. || Villa y mun. en el Est. de San Luis Potosí, partido de Venado; unos 600 h. (4,000 con el municipio). Sit. á 112 kms. de la capital del partido. Clima templado. Antes se denominaba Ranchito de Santo Domingo. || Congregación en el Est. de Veracruz, cant. de Chicantepec, mun. de Zotecomautlán; unos 300 h. || Finca rural en el Est. de Yucatán, partido y mun. de Maxcanú; unos 350 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido y mun. de Nochistlán; unos 250 h.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Lug. de Panamá, prov. de Los Santos, dist. de Parita.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de La Libertad, prov., dist. y á 22 kms. de Trujillo. Producción de caña; 150 h. || Ald. en el dep. de Piura, prov. de Ayabaca, dist. de Chalaco; unos 200 h.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Peñuelas; 1,062 h. según el censo de 1920.



Santo Domingo. — Vista parcial de la ciudad

SANTO DOMINGO. *Geog.* Cant. de El Salvador, dep. de San Vicente, dist. de San Sebastián, agregado al municipio de Santa Clara. || Pobl. en el dep. y dist. de Sonsonate; 1,800 h. Sit. á 12 kms. SO. de Sonsonate, á oril. de los ríos Tepechapa y La Barranca. Carr. á Sonsonate, San Pedro, Pustla y Guaymango. Produce arroz, fríjoles, maíz, cacao y se beneficia algo de hule. Además de su cabecera comprende tres aldeas. || Villa y mun. en el dep. de San Vicente, dist. de San Sebastián, á 8 kms. de esta población y 15 de San Vicente; unos 3,000 h. Riegan su término el riach. del Chorro, la quebrada de Machacal y el río Jiboa. Carr. de San Vicente á Copitepeque por Santo Domingo. Produce azúcar, maíz, maicillo, fríjoles, arroz y panela. Telégrafo y Correos. Escuelas públicas. Fab. de tejas. Además de su cabecera, comprende tres aldeas.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el departamento de Colonia; es de escaso caudal y des. en el Río de la Plata, más abajo de la isla de las Dos Hermanas. || Cuchilla ó sierra del dep. de Tacuarembó. Arranca del paso de Polanco, enlaza con la del paso de los Toros y va á unirse con la cuchilla de Haedo. Toma diferentes nombres según los puntos que atraviesa.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Altura de Venezuela, en la serranía de Mérida. Tiene 4,004 m. de altura máxima y es uno de los páramos de la serranía. En ella se encuentra una laguna pequeña, pero sumamente profunda, de la cual sale un arroyo que es origen del río Santo Domingo. Este, más adelante, sirve á los habitantes de Barinas para facilitar el transporte de sus productos al Apure y al Orinoco. || Pobl. y mun. en el Est. de Mérida, dist. de Rangel; unos 700 h. distribuídos entre varios caseríos. Produce cereales, patatas y plantas medicinales. Su cabecera está sit. en una planicie, en el fondo de la cañada de Santo Domingo, y fué fundada un poco más arriba de Pueblo Viejo, en 1838, pues este último había sido destruído por un terremoto cuatro años antes.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Río de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Bataán; nace al pie del monte denominado Morro de Orión, se encamina hacia el E., pasa por Orión y des. en la bahía de Manila, después de un curso de 13 kms. || Mun. en la isla de Luzón, provincia de Ilocos Sur; 12,300 h. Sit. á 7 kms. N. de Vigan. Produce palay, maíz, algodón, azúcar, añil, maguey, camote, plátanos y ajonjolí. Parroquia y escuelas públicas. Dista poco de la costa. || Pobl. y mun. en la isla de Luzón, prov. de Nueva Écija.

SANTO DOMINGO. *Geog.* Nombre español de la isla de Eimeo, en el arch. de Tahiti (Polinesia, Oceanía)

SANTO DOMINGO. *Geog.* Archidióc. de la República Dominicana, erigida el 8 de Agosto de 1511 por Julio II, quien, mediante la bula *Pontifex Romanus*, de tal fecha, creó también las sedes de la Concepción de la Vega y de San Juan de Puerto Rico. Los tres prelados designados para estas diócesis unieron su petición á la del monarca español á fin de que las tres fueran sufragáneas de Sevilla, y así se efectuó antes de que tomara posesión ninguno de los prelados. El franciscano fray Francisco García de Padilla, designado para ocupar la sede de Bayuna ó Baynoa, al suprimirse ésta fué elegido obispo de la de SANTO DOMINGO; pero murió antes de su consagración, autorizando á su vicario general, Carlos de Aragón, para que tomase posesión en nombre del obispo que se designara, el cual no llegó á América. El primer obispo que ocupó la sede fué Alejandro Geraldini, nombrado en 1516. Era de origen italiano y tal vez fué el único prelado americano que asistió al Concilio de Letrán. El 12 de Febrero de 1545, Paulo III elevó SANTO DOMINGO á archidiócesis, siendo prelado Alonso de Fuenmayor, que continuó desempeñando el mismo oficio como arzobispo. Tenía entonces cinco sufragáneas: San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Coro (Venezuela), Cartagena (Colombia) y Trujillo (Honduras). La dióc. de Concepción de la Vega había quedado unida á SANTO DOMINGO después de la muerte de su primer obispo. SANTO DOMINGO puede considerarse como la cuna del Cristianismo en América y centro de las Misiones que irradiaron á las vecinas islas y continente. Hoy la archidiócesis extiende su jurisdicción por toda la República Dominicana, y en 1920 contaba 55 iglesias con 60 sacerdotes seculares y 4 regulares, 20 Hermanas de la Caridad, 246 escuelas y un Seminario.

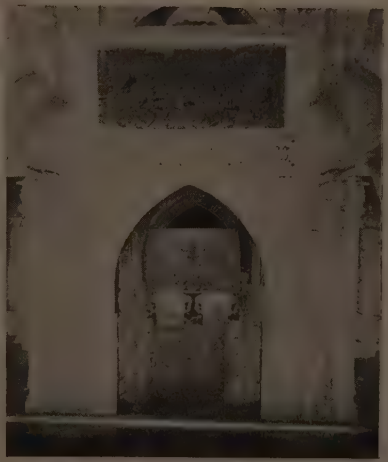
SANTO DOMINGO. *Geog.* C. capital de la República Dominicana ó de Santo Domingo, en la isla de este nombre. Está sit. en la costa S. de la isla, en la desembocadura y oril. der. del río Ozama y á los 18° 28′ 9″ de lat. N. y 69° 53′ 30″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Es sede arzobispal. Cuenta con 30,943 h. según el censo de 1920, que representan un 21 por 100 del total de la población de la provincia y un 3'5 por 100 del total de población de la República. Antiguamente fué plaza fortificada, como puede verse por los lienzos de murallas y fortines que quedan todavía en pie. El puerto de SANTO DOMINGO se abre á 36 millas al O. del de San Pedro de Macoris, en el fondo de la gran rada limitada por el Cabo Caucedo, al E., y punta de Najayo, al O., y consta de puerto y antepuerto, siendo éste un placer abierto á las brisas del mar, casi siempre dominantes durante nueve meses del año



Templo de Nuestra Señora de las Mercedes



Puerta de la Basílica Menor



Urna del monumento á Colón (Catedral)



Conjunto del monumento á Colón (Catedral)



Santo Domingo. — Nave central de la Catedral

desde las diez de la mañana hasta la entrada de la noche; aunque sus fondeaderos son muy seguros y no distantes de la costa, solamente pueden permanecer tranquilos los buques cuando hay calma ó predominan los vientos del N. El puerto lo constituye la ría del Ozama, que des. en este placer, pero obstruída la entrada por una barra de piedra que sólo deja 13 ó 14 pies de agua; los buques de mayor calado no pueden utilizarlo para acostalarse á los muelles y realizar sus operaciones de descarga y carga con la economía y comodidad que lo hacen los que pueden entrar. El puerto de SANTO DOMINGO es el segundo en importancia de los de la República; en él entraron, en 1920, 314 buques, de los cuales 228 eran de vapor y 86 de vela, con un total de 382,077 ton. Los muelles de SANTO DOMINGO han sido reconstruídos recientemente, y en la marg. oriental del río Ozama hay un amplio malecón que, al estrechar el cauce del río, da más fuerza á la corriente y evita el frecuente cierre de la boca que producía el oleaje al arrastrar y acumular arenas en ella. La temperatura media en la capital, según las observaciones practicadas por la Oficina meteorológica en los años 1910 á 1922, fluctúa entre 25°4 C. y 26°8, y la cantidad de lluvia caída en 1920 es de 1,539'16 milímetros. La ciudad se asienta en la punta occidental de la boca del Ozama y al E. de una extensa sabana, cerrada por unas lomas en forma de anfiteatro. Estaba defendida por varios baluartes y una gran ciudadela; en el baluarte de San José hay un faro de luz fija que alcanza á 9 millas Como capital de la República, es asiento del Gobierno y de los altos poderes del Estado. La planta de la ciudad es hermosa; sus calles rectas y anchas y su caserío presentan un aspecto agradable, siendo en gran número las casas particulares amplias y dotadas de todas las comodidades. Posee un acueducto para dotarla convenientemente, alumbrado eléctrico, una red de alcantarillado que representa unos 4,180 m. lineales, y merecen citarse entre sus paseos el del Presidente Billini, á oril. del mar, y los parques Colón, Independencia, Duarte y Restauración. Cuenta con hermosos edificios públicos. Citaremos entre ellos, en primer término, la Catedral, cuya construcción fué iniciada en 1514, habiendo sido suspendidas las obras en 1540 por la fuga del arquitecto que las dirigía; contiene notables obras de arte, entre ellas una *Concepción* de Murillo, unos *Apóstoles* atribuídos á Velázquez y unos interesantes retratos de los Reyes Católicos; hay también en ella un espléndido monumento, de estilo gótico, construído por el arquitecto Fernando Romeu y el escultor Pedro Carbonell, de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, para guardar los restos de Colón, que, según algunos, se conservan en SANTO DOMINGO; las esculturas que decoran el monumento son de exquisita factura, mereciendo mención especial la de Quisqueya. Los presuntos restos de Colón hállanse en la actualidad en una caja de cristal, que, á su vez, está encerrada en un ataúd de bronce que descansa sobre cuatro sólidas columnas de mármol; en el hermoso mausoleo de mármol blanco con placas de bronce están representadas varias escenas de la vida del almirante; del mausoleo se destaca una figura de mármol, de tamaño natural, que representa el Ángel de la Guarda de la República Dominicana custodiando los restos del insigne navegante. Consérvanse en la Catedral valiosas reliquias, como los cráneos de los santos Máximo y Clemente y las sábanas en que fueron envueltos los cuerpos de los santos Facundo y Primitivo. Además, se guardan también los despojos de Diego Colón; los de su esposa, doña María de Toledo y Rojas, sobrina del duque de Alba, y los de su hijo Luis Colón, nieto del descubridor; los del historiador González Fernández de Oviedo, y otros. Esta Catedral es la primada de América (antiguamente de las Indias); fué erigida en metropolitana por el papa Paulo III en 1548. El título de primada se atribuyó á la Catedral de Santiago de Cuba, después que SANTO DOMINGO dejó de ser colonia española, pero esto fué desautorizado por una disposición de un Con-


PLANO DE SANTO DOMINGO
0 100 200 300 400 500
Metros
Límite de la Zona Urbana
Estaciones de Policía
1 Residencia Presidencial
2 Escuela R. de Chile
3 Parque Abreu
4 Iglesia de S. Carlos
5 Fuente de Colón
6 Ceiba » »
7 Aduana
8 Ruinas del Alcázar Dgo. Colon
9 Depósitos de Maderas
10 » » Obras Públicas
11 Correos
12 Palacio de Gobierno
13 Capilla de los Remedios
14 Contaduría Gral. de Hacienda
15 Ruinas de S. Nicolás
16 Igl. de la H. S. de la Altagracia
17 Manicomio Padre Billini
18 Ruinas de S. Francisco
19 Receptoría
20 Plaza Núñez de Cáceres
21 I. Evangélica
22 Parque Restauración
23 I. de S. Miguel
24 » » » Lázaro
25 Asilo La Caridad
26 Mercado
27 Escuela Hostos
28 Orfelinato Padre Billini
29 Hospital » »
30 I. de S. Andrés
31 » del Carmen
32 La Amiga de los Pobres
33 I. de las Mercedes
34 Resp. Log. Cuna de América
35 Teatro Rialto
36 Club Unión
37 Ayuntamiento
38 Santa Basílica
39 Palacio Arzobispal
40 Senado
41 Congreso
42 Listín Diario
43 Oficinas de Suministro
44 Hospital Militar
45 Tribunal de Tierra
46 Universidad
47 Asilo de Sta. Clara
48 Parque Pellerano Castro
49 Casa de España-Teatro Colón
50 Parque Padre Billini
51 Escuela » »
52 Convento Dominico
53 Faro
54 Iglesia de Regina
55 Policía Municipal
N.
ENS. LA PUERTA DE LA PAZ
ENSANCHE VILLA CONSUELO - C. por A.
VILLA CICELI
ENS. GALINDO
ENS. CALKRO
SAN CARLOS LAND Co.
LA GENERALA
LA AGUEDITA
MIS AMORES
VILLA ESMERALDA
ENS. POLANCO
ENS. Vda. ARVELO
E. VILLA CECILIA
LA PRIMAVERA
LA FRANCIA
Ria del Ozama
Avenida Bolivar
Avenida Independencia
Avenida Galindo
Avenida México
Avenida Francia
Camino de la Esperilla
Camino de Sta Ana
Camino de Güibia
Calle César Nicolás Penson
Calle Arzobispo Nouel
Calle Arzobispo Portes
Calle Gabriel Garcia
Paseo Billini
Plaza Colombina
Cementerio
Parque Independencia
Fuente
Playa
Punta de la Plataforma
Estadio
Colombina
GÜIBIA
MAR DE LAS ANTILLAS

greso hispanoamericano, cuya presidencia se reservó al arzobispo de SANTO DOMINGO, por serlo de la primada. De los edificios antiguos merece citarse La Fuerza, cuartel y recinto fortificado, dentro del cual se encuentra la sólida Torre del Homenaje, cuya construcción comenzó en 1503, en la que se hospedó el virrey Diego Colón, con su séquito, en 1509, y en la que escribió su historia de las Indias González Fernández de Oviedo, que murió en ella en 1557. Hay, además, el almacén de la pólvora, la Comandancia de armas, el Arsenal, la Maestranza, la fundición, los cuarteles, la batería rasa llamada *La Plataforma* y el Hospital militar, que ocupa las espaciosas cuadras del Cuartel Chiquito; el ex convento de religiosos Dominicos, con sus bóvedas y arcos atrevidos; los templos de las Mercedes, antiguo convento de religiosos; San Miguel, Santa Bárbara, San Lázaro, Hospital de elefantiásicos; San Andrés, que fué hospital de mujeres y hoy Casa de Beneficencia; Regina, antes convento de religiosas; la capilla de los Remedios, San Antón, San Francisco y San Nicolás, antiguo Hospital militar hoy en ruinas; éstas son quizá las más interesantes que hoy existen en la ciudad. Ambos edificios fueron construídos en 1509 por Nicolás Ovando, y esta iglesia fué el primer edificio consagrado construído en aquella orilla. Santa Clara es un antiguo convento de monjas, que fué reedificado modernamente por las Hermanas de la Caridad que regentan el Asilo de la Santa Cruz; la Casa Consistorial, llamada antiguamente Cabildo; el Asilo de la Amiga de los Pobres; el baluarte del 27 de Febrero, cuna de la separación dominicana; el Seminario Conciliar, creado en 1848; el edificio de la Sociedad de Amigos del País; el nuevo teatro, que fué construído en 1913 por el ingeniero A. U. Jastad, etc. Los restos que se conservan de las antiguas murallas demuestran lo fuerte de su construcción; en diferentes puntos hay macizas portadas por las cuales se entra en la ciudad, y abundan las garitas de centinelas en las murallas almenadas. En la plaza en que se levanta la Catedral, en la que la banda militar del batallón Ozama, del ejército dominicano, toca en conciertos quincenales, hay una estatua de Colón, en que la figura del ilustre navegante aparece al lado de un cabrestante, sobre el cual yace una carta hidrográfica, y tiene un par de brújulas en la mano derecha; en la parte inferior, la estatua de Anacoana, jefe indio, aparece inscribiendo en el pedestal frases laudatorias al descubridor del Nuevo Mundo. El palacio de los capitanes generales, que había sido abandonado desde hacía muchos años y cuya construcción data de la era colonial, fué reconstruído y en él tienen hoy su asiento las oficinas de la Presidencia de la República, distintas secretarías de Estado, el Archivo general de la nación y la Administración general de Correos. Merece también citarse el nuevo edificio donde funcionan la Secretaría de Fomento y Comunicaciones y la Dirección de Obras públicas. Las Secretarías de Hacienda y de Comercio se han instalado después de una conveniente reforma en el antiguo templo de San Ignacio ó convento de padres Jesuítas. SANTO DOMINGO fué asiento de la célebre Universidad que le valió el honroso calificativo de *Atenas del Nuevo Mundo*, instalada en el ex convento de religiosos Dominicos, comenzado á edificar en 1511; esta Universidad gozó de los privilegios y preeminencias de la famosa de Alcalá de Henares, duró casi tres siglos y funcionó con las cátedras de filosofía, teología, jurisprudencia y medicina. Actualmente, la única Universidad que funciona en la República es la de la capital y abarca cuatro facultades y tres escuelas, á saber: derecho, medicina, farmacia y matemáticas, para las primeras, y odontología, obstetricia y notariado, para las segundas. Hay también Seminario, dos casas-escuelas, Escuela Normal, estación agronómica, Escuela de Pintura y Escultura, fundada en 1908; escuelas de Artes y Oficios, Liceo musical, taller de labores y costura. Entre las bibliotecas merecen mención las de la Universidad, la establecida en la parte baja del Palacio Consistorial y la del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino. Por iniciativa de la Cámara de Comercio se creó en 1913 la Escuela de Comercio. Según el censo oficial de 1920, en esta fecha existían en la capital las siguien-



Santo Domingo. — La llamada tumba de Colón en la Catedral



Santo Domingo. — Antigua Casa de Gobierno durante la dominación española



El Puerto



Puerta de San Diego



Iglesia del ex convento de Santo Domingo



Parque Independencia



Ruinas del hospital é iglesia de San Nicolás



Castillo de San Jerónimo



Torre del Homenaje donde vivió y murió Fernández de Oviedo



Ruinas de la Casa del 2.º Almirante D. Diego de Colón

tes instituciones de beneficencia: Hospital militar para el Ejército y veteranos; Hospital, Asilo de Huérfanos y Manicomio Padre Billini, Hospital de Lázaros, convertido más tarde en leprocomio de Nigua con el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes; Asilo La Amiga de los Pobres y el Asilo de Santa Clara. Publícanse en esta capital los diarios *El Listín Diario* y *El Tiempo*, y ven la luz, entre otras revistas, las tituladas *La Cuna de América*, *Blanco y Negro* y *El Ateneo*, órgano de la entidad del mismo nombre. A la capital se ha unido el barrio de San Carlos, que está sit. á extramuros de aquélla, confundiéndose el caserío en la plaza de la Independencia y en la Avenida de Capotillo; la iglesia parroquial de San Carlos es de sólida mampostería. De la primera colonia que fundaron los españoles, y que dió origen á la ciudad de SANTO DOMINGO, sólo quedan las ruinas de una capillita y algunos otros edificios. Frente al río, y á poca distancia de su desembocadura, puede verse la histórica Casa de Colón, construída por Diego Colón en 1510, edificio que se conservó en buen estado hasta 1779, en que comenzaron á desplomarse los techos, y cerca de la citada desembocadura del Ozama encuéntrase también el álamo en que, según la tradición, Colón ató sus carabelas al desembarcar. En las afueras de la ciudad, á lo largo de la moderna carretera, todavía puede verse una de las más antiguas fortalezas españolas que se construyeron en América, admirablemente conservada y rodeada de sus antiguos fosos. Desde el castillo de San Jerónimo, los capitanes españoles Damián del Castillo, Juan de Torre y Juan de Morfa rechazaron las tropas del general Venables cuando intentaron atacar la capital en 1655.



Santo Domingo. — Puerta de entrada á la ciudad

Historia. La ciudad de SANTO DOMINGO fué fundada por el adelantado Bartolomé Colón, hermano del descubridor de América, el 4 de Agosto de 1496, en la marg. oriental de la desembocadura del río Ozama. El nombre le fué puesto en memoria del padre de Bartolomé Colón, que se llamaba Domingo, ó quizá porque la fundación tuvo lugar en domingo y en el día de este santo. Un violento huracán, ocurrido en Julio de 1502, destruyó el caserío, y esto, unido á otros inconvenientes que se hallaron á su antiguo emplazamiento, indujo al gobernador Nicolás de Ovando á trasladar la ciudad á la ribera occidental, lugar en que hoy se encuentra. Fué, pues, esta ciudad la primera construída por los europeos en el Nuevo Mundo, y encierra, por tanto, un gran interés histórico. De esta tierra, en su parte oriental denominada Quisqueya en su lengua aborigen, partieron Hernán Cortés para la conquista de Méjico, Diego de Velázquez para la de Cuba, Juan Ponce de León para la de Puerto Rico, Alonso de Ojeda para la de Tierra Firme, Juan de Esquivel para la de Jamaica, Francisco Pizarro para la del Perú y Vasco Núñez de Balboa para el descubrimiento del océano Pacífico. López de Velasco, en su *Descripción universal de las Indias*, nos da la descripción de lo que era la ciudad de SANTO DOMINGO en el último tercio del siglo XVI. Dice la obra de este cosmógrafo: «Tiene como 500 vecinos y ha llegado á tener 1,000; reside en esta ciudad la Audiencia y Chancillería real, desde el año 21 (1521) en que se fundó, en que hay cuatro oidores y un fiscal y un alguacil mayor, dos secretarios y los demás oficiales necesarios; hay oficiales reales y caja en esta ciudad, y casa de moneda, en que se labró antiguamente vellón, y así la moneda corriente de estas islas es la peor moneda de las Indias. Reside en esta ciudad la Catedral del arzobispado, el cual se erigió en obispado el año 12 (1512), juntamente con el de la Vega que después se incorporó en él, y el año 47 se erigió en arzobispado; por sufragáneos, La Concepción, San Juan, Cuba y Venezuela; edificó la iglesia mayor Colón, y así él y sus descendientes tienen la capilla mayor por su enterramiento; es de buen edificio, y hay en ella instituídas dignidades y canonjías que cada una llega á valer al año de esta suma 1,000 pesos. Hay sólo la parroquia de Santa Bárbara en la ciudad y un monasterio de Dominicos, suntuoso y muy grande, de 40 moradores ordinarios, y otro de San Francisco de hasta 30 frailes, y otro de la Merced, y dos monasterios de monjas en que hay cerca de 80 religiosas. Hay un colegio que se llama San Nicolás, en que se lee gramática, que fundó un Hernando Gorjón, y lo dotó en 4,000 pesos de renta; hay dos hospitales, el uno que se dice de San Nicolás, que tiene 20,000 pesos de renta, y el otro de San Andrés, cuya renta se lleva al Cabildo de la iglesia que es patrón. Fundó esta ciudad el adelantado Bartolomé Colón, hermano del almirante Colón, con la gente que su hermano había fundado la Isabela, y así algunos llaman de este nombre á la ciudad, á la



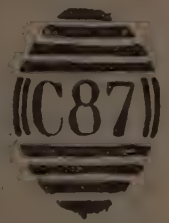
Santo Domingo. — Puerta del «Homenaje»

cual puso por nombre Santo Domingo por haber llegado á este puerto un domingo 5 de Agosto, día de Santo Domingo, ó porque su padre dél y del almirante se llamaba Domínico; fundada á la ribera del río Hozcama (Ozama), que es el que pasa por ella á la parte del oriente, y después, año de 1504, don fray Nicolás de



Santo Domingo. — Una calle de la ciudad

Obando, comendador de Lares, que después fué comendador mayor de Alcántara, hizo pasar esta ciudad á la otra parte del río, donde agora está, por ocasión de un huracán grande que derribó la mayor parte de las casas della; aunque por estar donde agora está al poniente, saliendo el sol echa sobre la ciudad los vapores y nieblas del río, y pasóla con el fin de hacer traer á la ciudad un río que se llama Aina, que está 3 leguas de la ciudad, por quedarse á la otra parte donde primero estuvo una fuente de buen agua de que se bebía en la ciudad y agora beben los que no se contentan con los pozos ó algibes della, y de otra que está á estotra parte donde está la ciudad poblada que llaman la fuente del Arzobispo, y la agua de ésta se conserva mucho tiempo por la mar, que casi jamás se corrompe; el agua del río también es buena, aunque por estar junto á la mar la hace la creciente salobre. Ha llegado á tener esta ciudad 1,000 vecinos y pocos años ha tenía 700, de manera que cada día van en disminución, como las demás poblaciones de la isla, por no acudir á ella navíos á contratar... Las casas y edificios dellas son todos muy bien labrados, por los muchos y muy buenos materiales de piedra que hay en la ribera del río, ladrillo y madera y tierra fuerte para tapiería que hay en ella. Hizo el sobredicho comendador mayor una fortaleza en la ribera del río, fuerte y bien proveída de mucha artillería y municiones; cerca la mitad de la ciudad, la mar y el río, y así el peligro que tiene es por la playa de Guibia, que está de la ciudad como media legua.» El año 1558 marca una fecha gloriosa en la historia de la ciudad de SANTO DOMINGO con la instalación de la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, que esparció sus frutos no sólo por el país, sino también en Méjico, Venezuela, Cuba y Puerto Rico. En 1586, hallándose Felipe II en guerra contra Francia, Holanda é Inglaterra, apareció frente á la ciudad una poderosa escuadra inglesa al mando del almirante Francisco Drake, quien saqueó la ciudad á su antojo, llevándose algunas riquezas históricas y exigiendo un rescate de 25,000 ducados. La decadencia de la colonia, á la que contribuía la plaga de los llamados filibusteros, bucaneros y forbantes, se reflejó en la capital, que fué perdiendo en esplendor, hasta que el conde de Peñalva logró desalojarles de La Tortuga en 1652. En 1655, Venables fué resistido heroicamente por el capitán Damián del Castillo y otros jefes, desde el castillo de San Jerónimo, en memoria de lo cual el conde de Peñalva mandó levantar en el bastión de San Jenaro la Puerta del Conde, donde más tarde, el 27 de Febrero de 1844, había de lanzarse el grito de independencia. Vino después la división de la isla en dos colonias, y entre otros hechos de armas relacionados con la historia de la capital figura el audaz golpe de mano que en 1714 intentó el gobernador de la parte francesa, Blenac, por medio del teniente Charité, que fué expulsado de aquélla. La historia de la capital, como centro político y administrativo de la República, está íntimamente ligada á la de aquélla, y, por tanto, en la parte consagrada á historia de la República Dominicana de esta ENCICLOPEDIA la hallará el lector. Como para salvar de que asistieran á la desnacionalización de la colonia las cenizas de Cristóbal Colón, el duque de Veragua, descendiente de aquél, resolvió trasladarlas á la Habana, y el 20 de Diciembre de 1795 procedióse, ante el arzobispo Fernando Portillo y Torres y todas las autoridades, á la exhumación de estas venerables reliquias, según acta levantada por el notario José Francisco Hidalgo, que dice: «Se abrió una bóveda que está sobre el presbiterio, al lado del Evangelio (que es el derecho), pared principal y peana del altar mayor, que tiene una vara cúbica, y en ella se encontraron unas planchas, como de tercia de largo, de plomo, indicante de haber habido caja de dicho metal, y pedazos de huesos como canillas ú otras partes de algún difunto, y recogido en una salvilla que se llenó de la tierra, que por los fragmentos que contenía de algunos de ellos pequeños y su color se conocía eran pertenecientes á aquel cadáver.» Según este testimonio, y recordando que cuando doña María de Toledo trajo de España los restos de ambos, sepultáronse los de don Diego en el presbiterio de la Catedral, del lado del Evangelio, serían los de éste los que fueron llevados á la Habana. Este error parece que tuvo una aclaración en 1877 al efectuarse las reparaciones que mandó hacer en la Catedral el canónigo Francisco Javier Billini, y en las que se encontraron los restos que se supuso fueran los verdaderos del almirante. Ello suscitó una controversia histórica entre la Real Academia de la Historia Española, López Prieto y Colmeiro, que calificaron de superchería el hecho, y monseñor Roque Cocchia, Emiliano Tejera, Santiago Ponce de León, César Penson y el cónsul de España, José Manuel Echevarría, que sostenían la autenticidad del hallazgo. Para más pormenores acerca de este asunto tan debatido, puede consultarse la biografía del almirante publicada en esta ENCICLOPEDIA. En 1838, Juan Pablo Duarte fundó la Sociedad La Trinitaria, núcleo de la conspiración á la que debe la República su independencia. En 1842 un violento terremoto arruinó no pocos edificios y contribuyó al estado de postración en que se encontraba la ciudad y el resto de la isla. El 11 de Julio de 1865 fué izado en la Torre del Homenaje el pabellón dominicano. En 1884 se trasladaron desde Caracas los restos de Juan Pablo Duarte, fundador de la República, á la capilla de Inmortales de la Catedral, para que descansaran al lado de los de Francisco del Rosario Sánchez, héroe de la Puerta del Conde y mártir de



Matasellos de la oficina inglesa de correos de Santo Domingo (1865-1880)

la Restauración. Notables mejoras débense en la capital á diferentes Gobiernos, como el Colegio de San Luis Gonzaga, el Manicomio, la Casa de Beneficencia, el Orfanato, una Biblioteca pública, un periódico, etc. En 1892 se celebraron con inusitada pompa festejos para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América. En 1894 un ciclón causó serios estragos en la capital. Recientemente, la V Conferencia internacional americana, concretando la iniciativa del norteamericano William Pulliam, aceptada y aprobada por la Unión Panamericana, acordó en Abril de 1923 «recomendar á los Gobiernos de las Repúblicas de América que honren la memoria de Cristóbal Colón, descubridor de América, con la erección de un faro monumental que se denomine de Colón, en la costa de la ciudad de SANTO DOMINGO, capital de la República Dominicana, y el cual debe construirse con la cooperación de los Gobiernos y pueblos de América y también con la de todos los pueblos de la tierra». Entre los hijos ilustres de SANTO DOMINGO merecen citarse el escritor Alonso de Espinosa; e licenciado y canónigo Antonio Sánchez Valverde, autor de una interesante obra sobre la isla; el arzobispo Pedro Valera Jiménez, víctima de la dominación haitiana: el comisario regio Francisco Javier Caro; el caudillo de la Independencia, José Núñez de Cáceres; el general Juan Pablo Duarte, que figuró en la Separación; el general Francisco del Rosario Sánchez; el obispo Elías Rodríguez Valverde; el general Ramón Mella, cuyo nombre va unido á las campañas de la Separación y de la Restauración, y los presidentes de la República, general Manuel Jiménez, que gobernó de 1848 á 1849, y el general Ignacio María González, que lo fué de 1874 á 1876 y por dos veces en 1878.

Bibliogr. Federico Llaverías, *Bosquejo histórico de la ciudad de Santo Domingo, de los restos de Colón y del Faro de Colón* (Santo Domingo, 1925); José Gabriel García, *Historia de Santo Domingo;* Antonio Delmonte y Tejada, *Historia de Santo Domingo* (1852); padre Meriño, *Elementos de Geografía física, política é histórica de la República Dominicana* (Santo Domingo, 1898); *Primer censo nacional 1920.*

SANTO DOMINGO (ISLA DE). *Geog.* La mayor de las islas del mar de las Antillas después de Cuba. De E. á O. mide (del Cabo Engaño á la Punta Irois) 650 kms. y de N. á S. (del Cabo Beata á la Punta San Luis) 264. Sus costas alcanzan un desarrollo de cerca de 1,700 kms., enorme en comparación de su superficie, que es de 82,150 kms.[2] Débese esta particularidad geográfica á que del cuerpo central de la isla parten varias penínsulas, dejando entre ellas amplias bahías, tales como la de Samaná; la que forma la prov. del Seibo, al E. de la capital de la República Dominicana; la que, orientada hacia el S., termina en el Cabo Mongón, y las mucho más destacadas de la parte oriental, en territorio de Haití, que acaban en el Cabo Tiburón y la Punta San Nicolás. Estas penínsulas dejan entre sí vastos senos, bahías abrigadas y aun verdaderos golfos, como los de Gonaives, San Marcos y Port-au-Prince, en el trozo de mar que limitan aquel cabo y punta; la bahía de Samaná, ante la península del mismo nombre y el cuerpo de la isla; la Escocesa, separada de la de Samaná por la península citada; la de Neiva, al S.; la de Ocoa, en cuya costa occidental se abre el puerto viejo de Azúa, al E. del cual se halla la rada de Santo Domingo. En la oril. der. del río Ozama está la ciudad de aquel nombre, capital de la República. De las islas que inmediatamente dependen de la de SANTO DOMINGO, la mayor es la de Gonaives, en el gran seno occidental, y que parece fué península en época no muy remota. Hoy sólo la separa del litoral haitiano un canal de 5 á 7 brazas de profundidad.

La isla de SANTO DOMINGO es muy montañosa y sus sierras son las más elevadas de las Antillas. Cuatro son las cordilleras que, orientadas de NO. á SE., la cruzan: la de Montecristi; la de Cibao, que es la principal; la Barranca y la de Baboruco. Los valles entre ellas encerrados desembocan en las bahías de Samaná, Occa y Neiva. La sierra de Montecristi corre á lo largo de la costa N. y muy sobre ella. Entre esta sierra y la central ó de Cibao extiéndese una de las más extensas porciones relativamente llanas de la isla. Entre el Cibao y la loma Barranca hay otra depresión considerable. El punto culminante de la isla es la loma Tina, de 3,140 m. de altura, pico que preside á un poderoso núcleo montañoso. La parte E. de SANTO DOMINGO es la más lana, pues sólo se ven en ella montañuelas de escasa elevación. El pico más alto de la sierra de Montecristi es el de Diego Campo (1,220 m.). La cordillera de Cibao, que tiene unos 500 kms. de desarrollo, alcanza su mayor altura en el Pico Yaqui (3,000 m.), poco más bajo que la loma Tina, la que no es sino un estribo meridional del mismo sistema orográfico. La cordillera meridional, también muy extensa (400 kms.), va del Cabo Tiburón hasta la Punta Avarena, y su altura máxima es de 2,225 m. Entre estas sierras corren ríos de relativa importancia. De la de Montecristi sólo bajan riachuelos, pues no hay espacio para grandes cursos fluviales. Más importantes son las cuencas comprendidas entre esta sierra y la cordillera central, por donde corren los ríos Yaqui y Yuna. Entre dicha cordillera central y la Barranca ábrense las cuencas del Artibonito y el Yaqui Chico. Existen también pantanos y dos lagos de alguna importancia: el Enriquillo (385 kms.[2]) y el Fondo (110 kms.[2]).

No se ha estudiado aún suficientemente la constitución geológica de SANTO DOMINGO. Parece que la estructura orográfica descrita descansa sobre terrenos primarios (pizarras), á través de los cuales pasan masas de sienita, serpentina, basaltos y capas de hierro. Los terrenos terciarios parecen tener gran importancia, así como también los cuaternarios, que forman el fondo de los valles y constituyen la mayor parte de las llanuras del E. En torno de la isla, las madréporas han tendido un cordón casi continuo de caliza.

La temperatura es la que corresponde á la situación tropical de la isla, moderada por las influencias de la altitud y del mar. En las cumbres de las montañas el clima es frío; en las laderas no suele pasar de 24°, y sólo se observan altas temperaturas (36 á 38°) excepcionalmente y en sitios bajos y abrigados. En otro tiempo hizo grandes estragos la fiebre amarilla. Hay cuatro estaciones, dos secas y dos lluviosas: de principios de Octubre á primeros de Diciembre, la lluviesa; de Enero á Mayo, la seca; de Abril á Julio, otra lluviosa, y de Julio á Septiembre, otra seca. Famosa fué siempre SANTO DOMINGO por su fertilidad. Sus inmensos bosques contienen infinita cantidad de riquísimas maderas. Sus campos dan caña de azúcar, café, cacao, algodón, tabaco, etc. No hay más industrias que la agrícola y sus derivados. Las riquezas del subsuelo, que son variadas y muy grandes (oro, plata, platino, hierro, estaño, cobre, mercurio, antimonio y manganeso), apenas se explotan.

Historia. La isla fué descubierta por Colón el 6 de Diciembre de 1492. La gente huyó al ver las carabelas, y Colón no halló á nadie, por lo que, haciendo rumbo al N., fué á fondear en el puerto de la Concepción. Notando semejanza entre aquella nueva tierra y España, pasó á llamarla Española. Los indígenas no la daban nombre general. En unas partes decían *Cuisqueya,* ó Tierra Grande; en otras, *Bohío,* ó Tierra Poblada; en otras, *Haití,* ó Tierra Montañosa. Fundó, en lo que se llama bahía del Caracol, un fuerte, en que dejó 40 hombres, volviéndose á España. Al regresar no halló fuerte, ni un solo hombre de los que allí dejara. Así nació y murió el primer núcleo de población his-

pana en América. Dicen autores contemporáneos que al llegar los españoles había en la isla 1.000.000 de habitantes. No parece probable. Hombres viviendo exclusivamente de la caza y de la pesca, y con una agricultura rudimentaria, necesitan mucho espacio. No es creíble que cupieran tantos como se dice en tan reducida extensión de terreno. De todas suertes, la población era numerosa. En esto están conformes cuantos visitaron la isla entonces. También lo están en que disminuyó rápidamente. Causa principal de ello fueron los malos tratos, la guerra que se hizo á los indígenas, que se resistían á ser *repartidos* y huían á las montañas para salvar su libertad ó se suicidaban. El hecho solo de reducir á poblado á gente montaraz basta para explicar el exterminio, pues el salvaje no se adaptaba fácilmente al nuevo género de vida. Pasados unos ochenta años desde la llegada de Colón, había en la isla 10 poblaciones de españoles con un número total de 1,000 vecinos. A éstos servían los indígenas que por entonces quedaban, y para los cuales servir y morir venía á ser todo uno. Había también un arzobispo y un obispo. La población se había aumentado con 13,000 negros, con los que se pretendía substituir á la ya casi extinguida raza indígena, de la que sólo dos pequeños poblados quedaban, sumando unos 100 individuos. SANTO DOMINGO tuvo, muy luego de comenzada la colonización, su Audiencia, la cual comprendía no sólo la isla Española, sino además Cuba, Jamaica, Puerto Rico, la gobernación de Venezuela y las islas Margarita y de la Trinidad, de suerte que vino á ser cabeza administrativa de aquellos dominios en el primer período de la colonización. Esta comenzó con la fundación de ciudades que parecieron reservadas á rápido incremento, pero todo ello fué flor de un día por las causas que dice el cronista Juan López de Velasco, quien escribió, de 1571 á 1574, que cada día iban siendo menos los vecinos de las recién fundadas poblaciones, «así porque después que se descubrieron las otras provincias de mala gana quieren parar en éstas, como porque á causa de no sacarse el oro, por falta de los indios, las mercaderías todas las pasan adelante, y así ellos viven pobres y miserablemente. Había en estas islas, al principio de su descubrimiento, muchos indios, aunque en algunas ha habido ningunos y en todas están ya acabados, y así ni hay repartimientos ningunos de ellos, ni pueblos más de hasta pequeños en que debe de haber como casados. El Estado arzobispal de esta Audiencia se divide en el arzobispado de Santo Domingo y tres obispados que tiene por sufragáneos y una abadía, que son el de Cuba, San Juan y Venezuela y la abadía de Jamaica». Colón y su hermano Bartolomé habían trazado, en 1496, el plan de la ciudad de Puerto Plata, que Ovando pasó á ejecutar en 1502. Pero en 1543 la tomaron y pusieron á saco los franceses, y como á pesar de todo prosperara la ciudad y tuviera mucho comercio con los holandeses, el Gobierno español, á quien este tráfico desagradaba, la mandó destruir é hizo internar á los habitantes, estableciéndolos en Montecristi, lejos del mar. Piratas franceses comenzaron á instalarse en la costa occidental, sin que España, perdido totalmente el poder naval, pudiera impedirlo. En el tratado de Ryswick (1697) cedió á Francia toda aquella parte de la isla, y por el de Basilea (1795) le entregó la isla entera. En 1801, el negro Toussaint Louverture se sublevó al frente de la numerosa población negra allí establecida. Francia envió un numeroso ejército, mandado por el general Leclerc, quien sometió á los negros, pero la fiebre amarilla liquidó el ejército de Leclerc. Reembarcados sus restos, proclamó de nuevo la independencia de SANTO DOMINGO el negro Dessalines, lugarteniente de Toussaint Louverture, proclamándose rey con el título de Santiago I. Vuelven en 1805 españoles y franceses. Como es Inglaterra la dueña del mar, pone pie en los mejores parajes de la isla, pero la devuelve á España por el tratado de París. Entre tanto reina allí la guerra civil. La parte francesa tiene dos soberanos: uno en Cabo Francés y otro en Port-au-Prince; aquél, monárquico; éste, republicano. En 1821 sepárase la parte española para reunirse á la francesa al año siguiente, bajo la presidencia de Boyer. En 1844 vuelve á separarse la parte española. En 1861 pide su reincorporación á España, y en 1866 se separa de nuevo y definitivamente, pero sin volver á unirse con Haití. V. DOMINICANA (REPÚBLICA) y HAITÍ.

SANTO DOMINGO ALBARRADAS. *Geog.* Mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Tlacolula; 600 h.

SANTO DOMINGO COATLÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Miahuatlán, sit. en la falda de un cerro á 1,870 m. de altura; unos 300 h. Fué fundada en 1629.

SANTO DOMINGO CHICAHUAXTLA. *Geog.* Pobl. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. y al SO. de Tlaxiaco, á 1,884 m. de altura; unos 400 h.

SANTO DOMINGO CHIHUITÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Tehuantepec, sit. al N. de la cabecera del distrito y á 300 m. de altura; unos 650 h.

SANTO DOMINGO DE AFUERA DE RIBADAVIA. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Ribadavia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Francelos, lugar á.....	1'6	249	595
Franqueirán, íd. á.....	1'3	77	143
Grupos inferiores y e. di-			
[illegible].....	—	11	45

SANTO DOMINGO DE BASCO. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla y prov. de Sulu ó Joló, agregada á Cagayán de Joló, sit. á 812 kms. de Manila. Produce ubí y camote.

SANTO DOMINGO DE CHINCHA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Ica, capital del dist. de Chincha Alta, prov. de Chincha; 1,600 h. En sus cercanías se producen vinos y aguardientes.

SANTO DOMINGO DE GACHE. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Amazonas, dist. de Lamud, prov. de Luya; 200 h.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. *Geog.* P. j. de la prov. de Logroño, sit. en la parte O. de la misma, limitando al N. con el p. j. de Haro, al E. y S. con el de Nájera y al O. con la prov. de Burgos. Ocupa una superficie de 662'95 kms.², y según el censo de 1910 cuenta 16,172 h. de hecho ó 16,356 de derecho, distribuídos entre 23 municipios que comprenden 1 ciudad, 19 villas, 3 lugares, 21 aldeas, 5 caseríos y 485 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 16,224 h. de hecho ó 16,669 de derecho. Terreno montuoso, sobre todo en el S., donde se levantan los montes de Yuso y la sierra de la Demanda, en los límites de Burgos. Riéganlo de S. á N. el río Ojallera y el Lochigo, ambos afluentes del Tirón, que á su vez lo es del Ebro. Lo cruzan principalmente dos carreteras: una de S. á N., hacia Haro, y otra de E. á O., de Nájera á Burgos, pasando ambas por la cabecera del partido. Tiene, además, el f. c. secundario de Haro á Ezcaray y líneas telefónicas.



Escudo de Santo Domingo de la Calzada

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño, con 1,035 e. y albergues y 3,937 h.

según el censo de 1910. Se compone de la ciudad de su nombre y de 120 e. y albergues aislados con 73 h. El censo de 1920 le asigna 4,219 h. Es cabeza del partido judicial de su nombre y corresponde á la dióc. de Calahorra. Está sit. á la der. del río Oja, en una hermosa vega, á 42 kms. de Logroño y 20 de Haro, en las carr. de Burgos á Logroño y de Haro á Pradolongo y de esta población por Herramelluri á Pancorvo. Produce principalmente cereales, garbanzos, lino, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganado; industrias de aserrar maderas, conservas, curtidos, ladrillos, tejas y otras. Tiene est. en el f. c. secundario de Haro á Ezcaray, servicio de teléfonos, alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Belorado, Burgos, Logroño y otros puntos; sucursales del Banco Comercial Agrícola y del de Vizcaya; banda de música, Hospital, escuelas públicas, Colegio para niñas dirigido por Hermanas de la Caridad y otro á cargo de Franciscanas francesas; comunidades de monjas Bernardas y del Corazón de María; sociedades Sindicato Agrícola, Centro Obrero, Círculo Católico y Círculo Tradicionalista. Comparte el carácter episcopal con Calahorra, y su antigua Catedral es hoy colegiata con Capítulo regido por el abad. La población consta, en general, de calles rectas y bastante anchas, de algunas buenas plazas y de varios paseos. Entre sus edificios públicos merecen citarse las Casas Consistoriales y la de los Juzgados; el ex convento de San Francisco, que hoy



Planta de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, según Lampérez

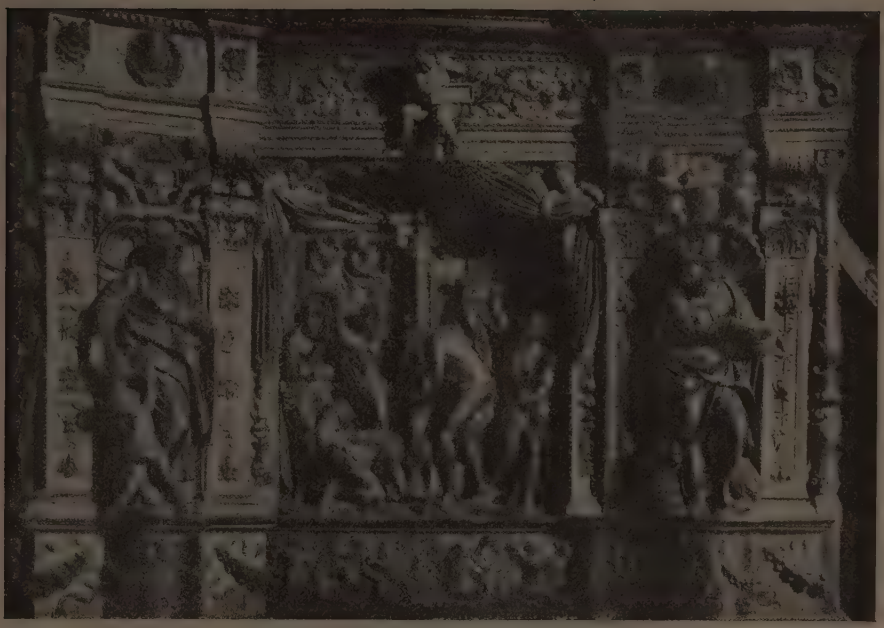
tiene otros usos, y, sobre todo, la colegiata y parroquia. En su construcción predomina el estilo gótico, y encuéntrase en ella el sepulcro de santo Domingo, mandado labrar por él mismo siete años antes de su muerte, con un suntuoso mausoleo de alabastro, ocupando su frente, encima del sepulcro, el altar y rodeado todo de una rica verja de hierro sobre zócalo de mármol azul. En una urna del claustro, bajo un relieve de gran mérito, se guardan las entrañas de Enrique II. Hay en la iglesia otros sepulcros y esculturas notables. Al S., y separada del cuerpo principal, se levanta la torre. La iglesia de San Francisco, obra del famoso Herrera, contiene un hermoso altar mayor y varios sepulcros. Nuestra Señora de la Plaza fué la primitiva iglesia de la ciudad. Quedan aún vestigios de las antiguas murallas que rodearon la población. Esta fué fundada en 1044 por santo Domingo de la Calzada, en cuya época se construyó el puente sobre el Oja; sirvió de base á la nueva población un palacio cedido al santo por Alfonso V; levantóse una ermita y luego la iglesia del Salvador. Alfonso VIII trasladó en 1180 á SANTO DOMINGO la iglesia colegial de Nájera; en 1227 se estableció en ella la sede episcopal de Calahorra, y en 1236 se dispuso que los obispos residieran alternativamente en ambas poblaciones. En 1250, el Cabildo, señor de la villa, la cedió á Fernando *el Santo*, quien la elevó á la categoría de ciudad y á cabeza de la merindad de la Rioja. En 1367, Pedro *el Cruel* la cercó de murallas, y en 1520 Carlos V, mediante Cédula otorgada en Santiago de Galicia, le concedió varios privilegios y franquicias. Como curiosidad vale la pena de mencionar que en el altar de Santo Domingo hay una jaula, donde se guardan una gallina y un gallo vivos dentro de la iglesia, mantenidos á costa del Cabildo, y que recuerda la tradición siguiente: Preso el santo y cargado de cadenas, fué presentado á los que le habían de juzgar, en ocasión en que estaban celebrando un banquete, teniendo una ave asada en la mesa, y como uno de los sayones dijese que creería en la inocencia del santo cuando aquella gallina cantase, en el mismo momento saltó de la fuente la gallina asada y empezó á cantar, cuyo hecho es el que se hace recordar con la gallina y el gallo, que matan el día 12 de Mayo y ponen otros en su lugar, más jóvenes, y el vulgo dice: «Santo Domingo de la Calzada, que cantó la gallina después de asada.» En la villa hay también el Real Monasterio de la Anunciación, de monjas Bernardas, erigido por Pedro Manso, obispo de Calahorra, y Juan Manso, obispo de Osma, en 1621. Hasta 1874 dependió de las Huelgas de Burgos.

SANTO DOMINGO DE LA MAREA. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Piloña. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Fresnedal, aldea á.....	5'6	[illegible]	211
Marea (La), íd. á.....	11'1	79	193

SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Ávila, con 151 e. y albergues y 357 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 3 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 362 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Ávila, y está sit. cerca de Velayos. Terreno montuoso; produce cereales y legumbres.

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS. *Geog.* Pobl. del Ecuador, prov. de Pichincha, cant. de Mejía, sit. á 45 kms. de Machachi; unos 3,000 h. Limita al N. con la prov. de Esmeraldas, al S. con la de los Ríos, al E. con el cant. de Quito y al O. con la prov. de Manabí. Le bañan los ríos Toachi, Alluriqui, Leja Anti, Tahuasay, Verde, Baba, Tuma y Chila y los arr. Tuno, Guacilla, Pove, Dos Esteros, Onza y Cajones. Produce caucho, cacao, caña de azúcar, café, arroz, plátanos, tahua, yuca, frijoles, maíz, maní, piña y naranjas; abunda la caza y pesca; cría de ganado; minas de oro, plata, carbón, azufre sin explotación. Correos y Telégrafos. Fábricas de quesos y aguardientes.



Santo Domingo de la Calzada. — La flagelación. Fragmento del maravilloso retablo de la Catedral, obra de Damián Forment

SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el dep. de Lima, prov. de Huarochirí; 1,500 h. de los que unos 600 corresponden á su cabecera. Productos alfareros, á los que debe la población su nombre.

SANTO DOMINGO DEL RÍO. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Cuicatlán; unos 200 h.

SANTO DOMINGO DE MIRANDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Avilés. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bao, barrio á.	2	27	93
Calvos (Los), íd. á.	3	16	77
Carriona, íd. á.	1'1	63	246
Heros, íd. á.	1'3	43	118
Miranda, íd. á.	2	109	325
Noudivisa, íd. á.	3'1	36	104
Santa Ana, íd. á.	1'8	24	61
Santo Domingo, íd. á.	1'9	13	42
Vidoledo, íd. á.	2'1	20	72
Villanueva, íd. á.	1'7	69	189
Grupos inferiores y e. diseminados	—	22	40

SANTO DOMINGO DE MOYA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, con 632 e. y albergues y 1,566 h. según el censo de 1910. Consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrabal (El), barrio á.	1	52	138
Huertos (Los), caserío á.	1	46	153
Moya, villa á.	1'8	65	167
Pedro Izquierdo, aldea á.	1'8	112	351
Santo Domingo de Moya, íd. de	—	204	644
Grupos inferiores y e. diseminados	—	153	113

El censo de 1920 le asigna 1,635 h. Corresponde al p. j. de Cañete, dióc. de Cuenca, y está sit. a 55 kms. de la est. de Teruel, que es la más próxima. Produce cereales, vino, patatas, judías, remolacha, tomates, esencia de espliego y azafrán. Cría de ganado lanar, cabrío y de cerda. El *Nomenclátor oficial* vuelve á dar á este municipio el nombre de Moya, que primitivamente llevó.

SANTO DOMINGO DE PIRÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, con 126 e. y albergues y 179 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 6 e. y albergues aislados con 7 h. El censo de 1920 le asigna 214 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Segovia y está sit. cerca de Sotosalbos, en terreno regado por el río Pirón. Produce principalmente cereales, cáñamo y legumbres.

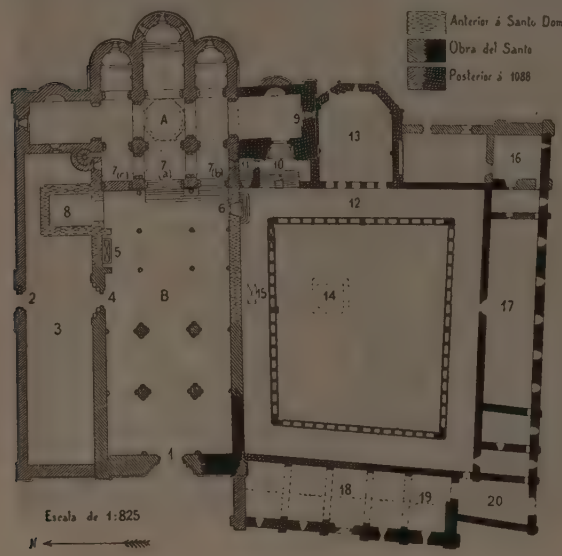
SANTO DOMINGO DE RIBADAVIA. *Geog.* V. RIBADAVIA.

SANTO DOMINGO DE SILOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 915 e. y albergues y 1,218 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Hinojar de Cervera, aldea á.	3	122	113
Hortezuelos, íd. á.	3	241	220
Peñacova, íd. á.	2'5	199	254
Santo Domingo de Silos, villa de	—	287	617
Grupos inferiores y e. diseminados	—	66	14

El censo de 1920 le asigna 1,110 h. Corresponde al p. j. de Salas de los Infantes, dióc. de Burgos, y está sit. á 15 kms. de la cabecera del partido y 38 de Aranda de Duero, cuya estación es la más próxima, en terreno montuoso bañado por el río Mataviejas; produce principalmente cereales, miel y pastos; cría de ganado. Servicio de automóviles á Burgos y

otros puntos. Es famosa esta población por encontrarse en ella el importantísimo Real monasterio benedictino que ha dado nombre á la población. Hállase situado éste á los 41° 57′ 37″ de lat. N. y 16′ 2″ de longitud E. del Meridiano de Madrid (3° 25′ 13″ O. del de Greenwich) y en sus alrededores se han encontrado numerosos vestigios prehistóricos é históricos, consistentes los primeros en hachas de piedra pulimentada (fibrolita, ofita, caliza y sílex), de que se guardan más de 300 en el Museo del monasterio, con cerámica *ciempozuelos* de la más ornamental, especialmente de las cavernas del santo, del padre Saturio y de san García; hachas de bronce, lanzas, flechas y diversos restos de las civilizaciones romana y árabe. Un poco antes de entrar en el monasterio se ven á mano izquierda unas ruinas, las del antiguo convento de franciscanos; y á mano derecha, tocando á la carretera, sobre un montículo, el cementerio de la villa, construcción moderna con aspecto de fortaleza. En el centro se alza todavía el ábside románico de una antigua capilla, dedicada á Santiago, con interesantes canecillos, que representan figuras de animales, monjes y guerreros. Es obra del siglo XII. Poco después se encuentra la puerta principal de la villa, cuyo arco, de forma ojival, desemboca en una calle estrecha, formada, á mano izquierda, por las primeras casas de la población, y á la derecha por la alta pared almenada de la huerta monacal. Unos 200 m. adelante, un arco del siglo XVIII introduce en el compás donde se alza la fachada del monasterio; obra también del siglo XVIII, adornada de un escudo de España y una estatua de San Benito, pregoneros del mal gusto de la época. Del portal de entrada se pasa á un patio del mismo tiempo con fuertes arcadas románicas, en torno al cual están distribuídas al Mediodía las celdas de los monjes, al N. la escuela de jóvenes oblatos y las habitaciones de los hermanos legos; al O. el noviciado y al E. la hospedería. En el ángulo SE. del patio se abre una puerta más elegante, que por un pasillo abovedado da acceso al claustro inferior, la maravilla escultórica y arquitectónica de Silos.



Planta del monasterio de Santo Domingo de Silos

Claustro inferior. Es una fábrica de piedra en que los siglos han dejado bellos matices cálidos y dorados. Sus cuatro galerías forman un cuadrilátero irregular; cuyo lado más largo tiene 33'31 m., y el más corto, 29'90. Abrese á un bello jardín, alegrado por amplio estanque circular, á través de 60 arcadas, que se sostienen sobre 136 columnas, repartidas de dos en dos, y en el centro de cada galería, para dar consistencia, de cuatro en cuatro. En los ángulos, las arcadas son reemplazadas por una fuerte construcción decorada de grandes bajorrelieves. Tanto ésta como las columnas se levantan sobre un apoyo de piedra. Las columnas son monolitos de 1'13 m. de altura; una pared, sirviendo de contrafuerte, las une en su parte inferior, privándolas de su natural esbeltez. Casi todos los capiteles conservan intacta su maravillosa decoración románica. El extradós de cada arcada está adornado de un cordón que le da especial gracia, y encima hay un ajedrezado que corre por los cuatro lienzos del claustro. Tanto los capiteles como los ábacos que les sirven de corona son de belleza y de variedad sorprendentes. En ninguna parte ha dejado el arte románico tanta riqueza decorativa, debiéndose observar que la mayoría de esos motivos sólo se encuentran en SANTO DOMIN O DE SILOS. El primer capitel que ha lamos al bajar de la iglesia representa cuatro pares de aves de largos cuellos cruzados, metidas entre ramas que terminan en graciosos floroncs. La composición es amplia y elegante; la ejecución, fina y al mismo tiempo vigorosa, y la expresión de los volátiles, de una gran espontaneidad. La escena del segundo capitel es más original todavía: grandes pájaros con cabezas de mujeres, tocadas con gorras y diademas, de las cuales descienden los amplios vestidos, que se pliegan de la manera más curiosa. Tienen entre sus garras fieros leones, sobre los cuales se posan otras aves más pequeñas, que levantan el pico, mordiendo en el labio á las grandes cabezas femeninas. Es obra de imaginación extravagante y de talento artístico fuerte, real, vivo, exacto é independiente á la vez. Es una obra enteramente oriental; si no la sacó de su propia fantasía, el artista la robó á un tapiz persa, tal vez sasánida. Y lo mismo hay que decir de casi todas las composiciones de estos extraordinarios capiteles. Aquí son leones enredados entre ramas, que salen de su boca y se extienden por todo el tambor formando un decorado fantástico; allí unas máscaras que emergen de entre el ajedrezado del ábaco y vomitan tallos que se entrecruzan en complicados arabescos; más allá, una escena curiosa, llena de vida, de movimiento y de violencia: dos cuadrúpedos alados, sobre los cuales luchan sendos guerreros empuñando un hacha con dinamismo formidable. Se ven pájaros zancudos que picotean entre los artejos de las patas; halcones que caen sobre liebres y las desgarran las carnes; ciervos de largos cuernos, enredados en espesuras; leones que inclinan sus cabezas delante del árbol de la vida; palomas que picotean entre arbustos; harpías con cabeza de mujer, cuerpo de ave y cola de pez; grifos con pezuñas, con alas y con cuerpo de león; acantos de calados sutiles; hojas que se pliegan en graciosas volutas y entre las cuales se destacan piñas; centauros, águilas, sagitarios, trasgos informes; seres fantásticos desgajados de alguna teogonía oriental. Casi todo está inspirado en el Oriente y ejecutado á la manera del Oriente; por eso nos parecen á nosotros, occidentales, verdaderos enigmas esas extrañas esce-



Santo Domingo de Silos. — Claustro y sepulcro del santo

nas con sus mezcolanzas no menos extrañas del reino zoológico con el reino vegetal. Algunos no ven en ellas más que un elemento decorativo; otros, en cambio, adivinan en esas complicadas composiciones profundas enseñanzas teológicas y morales. El padre Ramiro de Pinedo ha dado la explicación de unos 20 de estos capiteles en su libro sobre *El Simbolismo religioso en la Edad Media*, y á veces parece tener razón, aunque san Bernardo confesaba que no comprendía lo que podían significar los monstruos de las iglesias románicas. En Santo Domingo de Silos la dificultad es mayor, por ser acaso la obra artística más oriental de toda la cristiandad de Occidente. El carácter de esos monstruos no tiene nada de europeo; y el francés Bertaux, recordando que algunos de esos capiteles están decorados con plantas carnosas y piñas estilizadas, como las que se ven en Santa María la Blanca de Toledo, concluye que no pueden ser atribuidos más que á un taller hispanomorisco. Sabemos efectivamente que durante el siglo XI el monasterio tenía esclavos árabes, y aun en el siglo XV había en el burgo de Silos una colonia de moros. Eran moros que, á causa de su misma religión, mantenían relaciones constantes con los países orientales; cinceladores prodigiosos, que, educados en las escuelas de tallados de marfil, labraron la piedra con la misma delicadeza con que labraban la orfebrería. Hay, sin embargo, en la galería occidental dos capiteles con historias evangélicas: uno representa la entrada triunfal en Jerusalén, el lavatorio de los pies y la cena; otro, las escenas de la Anunciación, la Visitación, el Nacimiento y la Huída á Egipto. Aquí se revela una mano distinta y un siglo distinto: la actitud perfectamente natural de María é Isabel, que se besan en la boca; la escena llena de movimiento en que el ángel anuncia á los pastores la nueva del nacimiento del Salvador; los vestidos que acusan con audacia los contornos de los cuerpos, casi siempre bien proporcionados; el cuadro lleno de vida de la Anunciación, son un preludio incontestable é inmediato de la escultura naturalista y á veces realista de la época gótica. Contemporáneos y hermanos de estos capiteles son los dos bajorrelieves del ángulo SO., que representan, uno el árbol de Jesé y otro la Anunciación con la coronación, completamente distanciados del resto del claustro por sus caracteres plásticos. Del relieve de la Anunciación dice Bertaux que la cara sonriente del ángel, sus cabellos rizados y el plegado fino de los paños de su vestido revelan una aportación del arte francés del N., pero llaman su atención ciertas particularidades que no se encuentran durante el siglo XIII ni en el N. ni en el Mediodía de Francia. Puede pasar por la más antigua composición donde el ángel se encuentra arrodillado, pues tanto en los pórticos de las catedrales como en las miniaturas bizantinas se le representa siempre de pie. Lo mismo en la composición que en la ejecución se revelan el vigor y la valentía de un verdadero artista. Es obra única, por su encanto singular, de la escultura románica cuando estaba declinando. Muy distintos son los seis relieves de los otros ángulos. Figuran los del ángulo NO. la Incredulidad de santo Tomás y la Aparición á los discípulos de Emaús; los del ángulo NE., el Descendimiento y el Sepelio; los del ángulo SE., la Ascensión y la Venida del Espíritu Santo; los seis pertenecen á la misma escuela, y tal vez á la misma mano. Todos tienen 1 m. de ancho por 1'70 de alto; todos encuadran la escena en un arco, que se apoya sobre dos finas columnas, cuyos capiteles están revestidos de una doble fila de hojas terminadas en bolitas; en todos contrasta la anatomía rudimentaria con la prodigiosa perfección en la técnica. Desde el punto de vista estético representan un trabajo notable. La composición está fundada en una sutil apre-

ciación de la importancia de contraponer líneas á las masas. En el Sepelio, las dos figuras de Nicodemus y de José de Arimatea, inclinándose sobre el cadáver de Cristo, con la línea diagonal formada por la cubierta



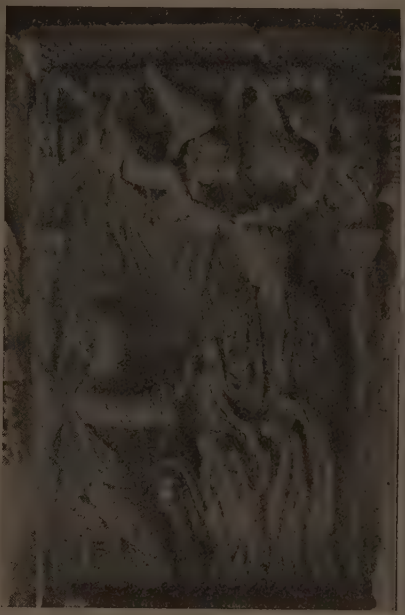
Santo Domingo de Silos. — Vista SE. del Monasterio

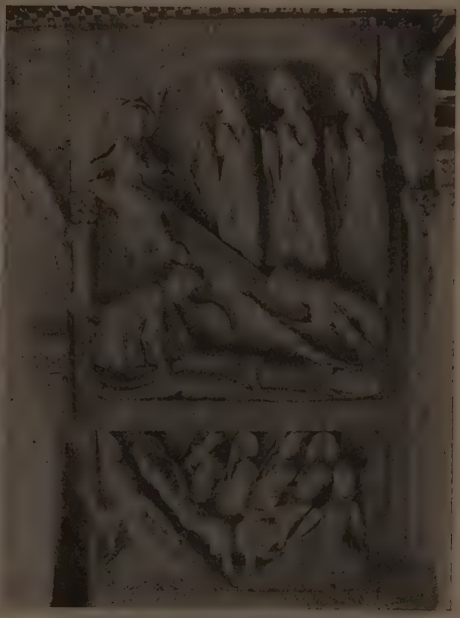
del sarcófago, son un verdadero acierto, produciendo la impresión de completo equilibrio. Las figuras imponentes de los discípulos de Emaús nos recuerdan las de los reyes asirios en los palacios de Nínive y de Persépolis. «Desde el punto de vista estético, dice el arqueólogo norteamericano Kingsley Porter, los relieves de Santo Domingo alcanzan una extraordinaria perfección. La composición es convencional y arcaica; pero ¡qué delicia ver el grupo de los guardias debajo del sepulcro de Cristo! ¡Qué exquisitas las dos figuras finales, que se retiran del grupo central como en una pintura de Pontormo! Tenemos que viajar mucho para encontrar una composición tan original y tan feliz. ¿Podríamos, acaso, hallar en los momentos más sublimes del Renacimiento italiano algo que pueda compararse al relieve de la venida del Espíritu Santo, acaso el primero y ciertamente el más hermoso de la serie, con sus doce apóstoles que se levantan como otras tantas llamaradas?» Acerca del origen de estos bajorrelieves, hasta hace poco la escuela ortodoxa ha venido sosteniendo que procedían de la escuela tolosana francesa. Para apoyar su aserto se fundan en que la serie de sujetos representados reaparecen casi enteramente en la serie de relieves y estatuas que decoran los pilares de San Trófimo de Arles, y que el programa iconográfico, común á los dos claustros de Provenza y de Castilla, ha sido conocido igualmente en Aquitania. El libro magistral de Kingsley Porter sobre la escultura románica del camino de Santiago ha venido á echar por tierra esta teoría. Kingsley Porter demuestra que las galerías N. y E. del claustro son contemporáneas de los bajorrelieves, y los bajorrelieves contemporáneos del capitel donde está el epitafio de santo Domingo, que existía ya en 1076, cuando las reliquias del santo fueron trasladadas á la iglesia. Con el dato histórico contundente se harmoniza el análisis arqueológico. Kingsley Porter hace un estudio comparativo, del que se deduce que no solamente son del mismo tiempo, sino también que han sido ejecutados por el mismo artista; y responde á todos los reparos de sus adversarios: que los relieves se hallan colocados debajo de arcos; que los soldados llevan escudos de forma puntiaguda y cotas que descienden hasta la rodilla; que las piedras del Calvario están en forma de llamas como en Toulouse; que los apóstoles tienen los pies cruzados... Estos motivos del arte románico eran ya conocidos en España durante el siglo XI. En cuanto á la movilidad de las figuras y á la delicadeza de la labra, en el arte románico son señales de antigüedad. Así, pues, como por arte de encantamiento nos encontramos con el más antiguo y el más bello de todos los claustros románicos del mundo. «La cuestión sobre el origen de este arte queda siempre en pie, y tal vez no se resuelva nunca. Hemos visto que los relieves de Silos presentan muchos puntos de contacto con los marfiles contemporáneos de España. Puede suponerse que alguna tradición local contribuyó fundamentalmente á la formación del estilo... La importancia histórica de este claustro es enorme. Su influencia directa puede advertirse en monumentos como el claustro de Moissac, el pórtico de Souillac, los claustros de Arles y de San Guilhem-le-Désert. Desde estos centros se extendió á todos los talleres de Europa en el siglo XII.» En España, y sobre todo en la región castellana, esta influencia es más sensible todavía. Antes de dejar el claustro inferior debemos fijarnos en las inscripciones, en las tumbas y en el alfarje. Las inscripciones son casi todas funerarias. Las hay de los siglos X al XV. La más antigua es la del beato Gonzalo, en versos leoninos, como la del maestro Guillermo, enfrente del relieve de la Anunciación. En la galería septentrional están las estatuas tumbales de dos abades, y la lauda del sepulcro de santo Domingo, sostenida por tres leones, en la cual reposa la estatua yacente del santo. Son bellos monumentos del siglo XIII, correctos en el dibujo y de muy hábil ejecución. Al terminar la misma galería, en el ángulo del

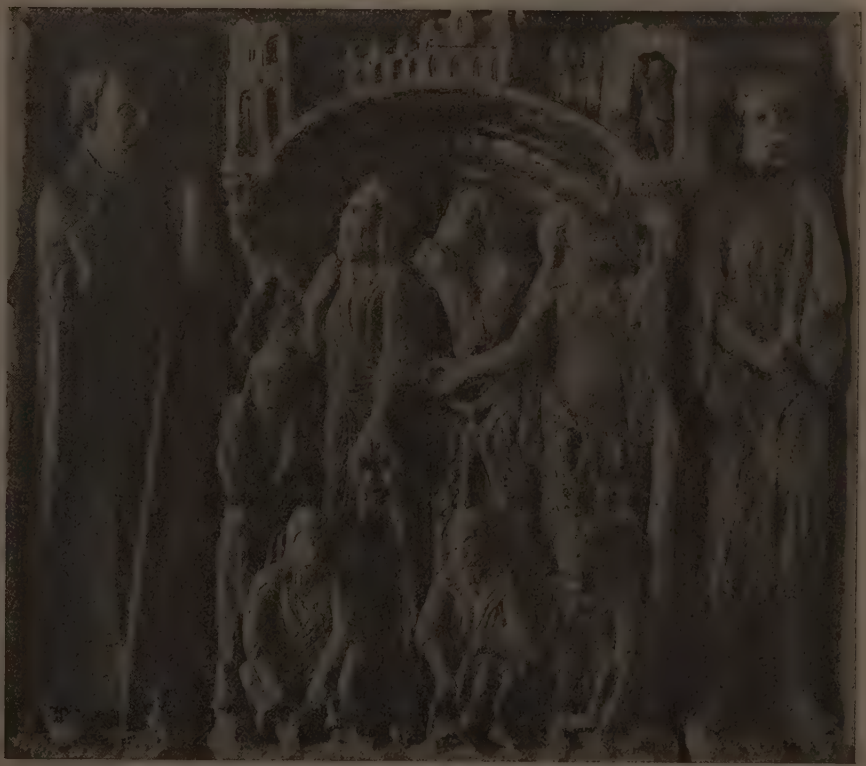


Santo Domingo de Silos. — Duda de Santo Tomás. Bajorrelieve del claustro

Descendimiento de la Cruz, se alza una magnífica estatua de Nuestra Señora, sentada sobre dos leones, obra del siglo XIII. Del XIII, ó mejor del XIV, son las interesantísimas pinturas del alfarje, que nadie ha estudiado







1. La Anunciación. Bajorrelieve del claustro bajo (siglo XII).—2. El Santo Sepulcro. Bajorrelieve del claustro bajo (siglo XI). — 3. Santo Domingo rescatando á los cautivos. Bajorrelieve de la iglesia antigua (siglo XII)

todavía, y, sin embargo, tienen extraordinario valor histórico y artístico. Se conservan perfectamente las de los lados septentrional y occidental, y muchas en el meridional. En la galería E. desaparecieron el alfarje y las pinturas, habiendo sido reconstruído y decorado



Santo Domingo de Silos. — Vista de los claustros y torre de la iglesia

por un monje en el siglo XIX. Lo que queda representa unos 600 pequeños cuadros con las escenas más diversas: juglares, guerreros, monjes, animales, tocadores de instrumentos, torneos, luchas de moros y cristianos, corridas de toros, parodias litúrgicas, escenas amatorias y celestinescas, sucesos de ambiente cortesano y monacal...; toda la vida de los últimos tiempos de la Edad Media se encuentra allí reproducida con rasgos rápidos, maliciosos, picarescos, llenos de gracia, de color y de fuerza por un verdadero artista, contemporáneo y hermano gemelo, en la inspiración y en la audacia, del Arcipreste de Hita.

Claustro superior. Se le llama así porque se halla encima del que acabamos de describir. Tiene también 60 arcos, que caen sobre columnitas pareadas, pero sus capiteles, que en cualquier otra parte llamarían la atención, desmerecen mucho juntos con los de abajo, de los cuales son copias rudas y sin inspiración. Sin embargo, en la galería del Mediodía hay algunos capiteles muy interesantes, y son realmente primorosos la mayor parte de los que se encuentran en el lado occidental. Entre los primeros son notables los que figuran la lucha de un hombre contra un dragón; el viejo motivo del discóbolo, ó sea un hombre lanzando una bola; la fragua, la taberna ó la fábrica, que las dos interpretaciones se ha dado á aquellos hombres que levantan ánforas enormes; una caza de pájaros; un hombre y una mujer cabalgando; una danza con los instrumentos músicos correspondientes... Hay un capitel con cinco cabezas coronadas, tres hombres y dos mujeres, tal vez los cinco hijos de Fernando *el Grande*, insignes bienhechores del monasterio. En el lado occidental hay composiciones graciosas, inspiradas casi siempre en la flora: hojas de diversas plantas y flores, que forman volutas labradas con mucho gusto; aunque no se advierta la seguridad y la exquisita delicadeza de los capiteles del claustro inferior. Es otra época, otro estilo y otros artistas, que trabajaban unos ochenta años después de la muerte de santo Domingo.

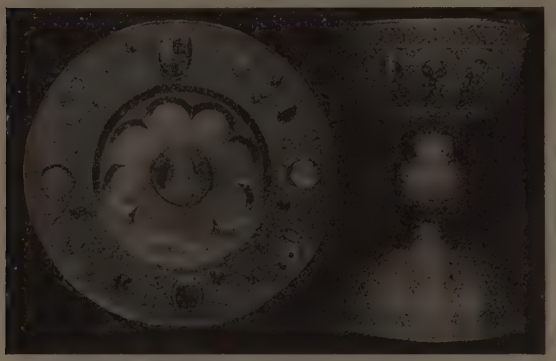
La iglesia. Célebre es en la arqueología cristiana española la antigua iglesia románica de este monasterio, no obstante haber desaparecido casi por completo. Mas la escasez de restos arqueológicos y la confusión de los datos que proporcionan los documentos han ocasionado afirmaciones muy poco fundadas acerca de ella. Conforme á las tradiciones medievales, el monasterio silense tuvo ya desde un principio su iglesia situada en la parte N. y con sus ábsides hacia Oriente. En la carta de donación del conde Fernán González lo hallamos por primera vez mencionado con el título de *Basílica fundada en honor de los patronos San Sebastián, San Pedro y San Pablo Apóstoles, y San Millán, confesor.* Constaba de tres naves de una anchura total de 16 m. y con sus correspondientes ábsides semicirculares, que no se extendían más allá de la línea que formara la continuación de la actual pared interior de la galería oriental del claustro. Sus pilares, de los que seis llegaron hasta el siglo XVIII, eran cilíndricos, bajos y gordos, y en sus toscos capiteles se dejaba reconocer el orden jónico. Este y algún otro dato de parecida índole dan cierto derecho á creer en la tradición que asigna un origen visigótico á la iglesia abacial de Silos. Cercana á ella debió de coexistir en el siglo X y primera mitad del XI otra iglesia, perteneciente al *locum pernominatum Sancti Michaelis Archangeli...*, que su abad don Nuño cedió á SANTO DOMINGO DE SILOS en 1061, pero nada se sabe ni de su situación ni de su traza. Otras capillas ó iglesias hubo en las inmediaciones del monasterio, como la de los Santos Justo y Pastor, la de Santiago, de la que aún queda el ábside encerrado en el actual cementerio, y la más cercana, la de San Pedro, que llegó á ser parroquia de la villa y todavía persevera conservando dos bellas estatuas de la Virgen, una del siglo XIV y otra del XV, con algunas sepulturas blasonadas y restos de arte románico de transición en la capilla de la Virgen, mientras la mayor fué renovada en el período ojival, y lo demás del templo en el Renacimiento y en épocas posteriores. Mas la iglesia que privó fué la de la abadía, la de San Sebastián sobre todo, después que comenzó á ser restaurada por santo Domingo. La obra de éste se limita á la parte occidental, conservándose los ábsides primitivos con los dos tramos anteriores de las naves, la puerta de San Miguel, que daba al claustro, y la sacristía, situada al N., sobre la que se levantó la torre adornada en su cuerpo superior con columnas en los ángulos y coronada de almenas. Los cuatro pilares correspondientes á la restauración del santo eran cuadrados y tenían una media columna adosada á cada lado. Toda la obra tenía mucha elegancia, pero en especial la puerta que se abría en el muro N., en cuyas archivoltas se habían esculpido escenas de la infancia del Salvador; pero todavía era más grandiosa la puerta principal, que se abría en el centro del muro occidental, rematado en esbelta espadaña; un cronista del siglo XVIII no dudó llamarla *magnífica*. El santo murió en 1073, y cuando hacia 1076 fué trasladado su cuerpo del claustro á la iglesia, ésta no había sufrido cambio alguno. Por esto el sitio escogido para colocar sus restos y erigir su altar fué el tramo antiguo que quedaba entre la puerta de la sacristía y la exterior del muro N., casi inmediatamente delante del altar de San Martín, *ante altare beati Martini*, que estaba en el ábside del lado del Evangelio. La misma disposición guardaba la iglesia cuando su consagración en 1088, como aparece claramente del relato de este suceso. El cardenal y legado del Papa, Ricardo, presidió la ceremonia, y los prelados asistentes, Pedro, arzobispo de Aix (Francia); Gomesano, obispo de Burgos, y Raimundo, obispo de Roda (Aragón), consagraron, respectivamente, los tres altares de los ábsides: el central á San Sebastián, el colateral de la Epístola á Nues-



Capiteles del claustro bajo de Santo Domingo de Silos

tra Señora, y el del ábside del Evangelio á San Martín. El obispo Raimundo, á la vez que éste, consagró también el altar contiguo del santo. Pero la iglesia así consagrada fué pronto insuficiente para la afluencia de peregrinos que acudían al sepulcro del taumaturgo. El acrecentamiento del burgo silense y el mismo esplendor del monasterio, llegado á su apogeo, exigieron del feliz sucesor de santo Domingo, el abad Fortunio, la ampliación de la vieja iglesia, corta además de estrecha. Este agrandamiento se hizo sin tocar apenas en las antiguas construcciones, consistiendo sencillamente en la adición, por la parte oriental, de un espacioso transepto con sus nuevos ábsides en número de cinco, tres alargados y semicirculares y correspondientes á los primitivos, y otros dos de menor círculo en los brazos del crucero. Esta nueva fábrica, de fines del siglo XI y principios del XII, fué, sin duda, la parte más grandiosa de la iglesia y muy distinta de las otras. Sus pilares, exentos, aunque cuadrados como los de la construcción del santo, tenían ya dos medias columnas en cada lado, y en el centro del crucero se alzaba la única cúpula, octogonal, decorada con pinturas y coronada por su media naranja. Las bóvedas del crucero eran de medio cañón y alcanzaban una altura media de 13 m., teniendo en cuenta que el pavimento de N. á S. tenía bastante desnivel, debido al declive de la roca sobre la que se venía edificando toda la iglesia. Para adicionar la nueva fábrica á la ya existente se levantaron los arcos de entrada de los ábsides primitivos, y éstos, sin ser completamente arrasados, y conservando sus altares consagrados en 1088, quedaron bajo el pavimento y la gran escalinata que hubo de construirse para poner en comunicación ambos edificios, pues el piso del nuevo transepto había quedado más alto que el del cuerpo de la iglesia, por la misma razón topográfica antes apuntada. De aquí que luego á la parte oriental, ó sea la del transepto, se la denominara *iglesia alta, é iglesia baja* á la restante. La escalinata de comunicación no continuaba en la nave del lado del Evangelio: un muro separaba la construcción más reciente de la más antigua, evitando que el tramo donde estaba el cuerpo y el altar del santo se convirtiera en un lugar de paso. Más tarde se canceló este ángulo con una verja de hierro forjado, formando así la antigua capilla del santo, cuya techumbre era de artesones dorados. Con la adición del transepto, el reducido templo silense, de planta basilical, se convirtió en una iglesia de cruz latina de 54 m. de largo y 34 de ancho en toda la extensión del crucero. De la misma época que la iglesia alta debió de ser la construcción, ó por lo menos restauración, del gran pórtico que la iglesia tenía por el N., en el que era notabilísima la puerta exterior, «toda de cantería con diversas figuras de bulto, muchas con coronas reales». A un lado de ella se encuentra «un santo Domingo vestido de pontifical con los captivos á los pies», que sin duda es el bajorrelieve que hoy se conserva en la escalera de los Leones del monasterio. En el pórtico había gran número de sepulcros, entre ellos uno que ha llegado hasta nosotros y «se dize ser de unos caballeros antiguos de Polonia, cuyas armas son una cruz grande, cinco flores de lis, dos águilas y dos castillos». De la iglesia baja nada notable se conserva hoy. De la alta, aunque muy desfigurado y maltratado, el brazo izquierdo del crucero con su puerta llamada *de las Vírgenes*. Por encima de la bóveda actual de este resto, convertido en vestíbulo de la nueva capilla del santo, todavía se ve gran parte del arranque de la bóveda románica, parte de las arcaturas de las luceras que tenían el muro oriental y el occidental, y todo el airoso ventanal del muro S., con sus columnas y capiteles de igual traza y escenas que los que se ven en la puerta de las Vírgenes, con su archivolta de ancho bocelón y rastro de gruesas pomas. En el intradós de este ventanal se han descubierto no ha mucho unas pinturas, ya en extremo deterioradas, de rasgo y colorido románico, que representan un busto del Señor en un círculo, bajo las dovelas centrales, y una figura de un santo en cada muro, lo que hace sospechar lo que debieron ser también las pinturas murales de la cúpula y de las demás partes decoradas de la antigua iglesia silense. La puerta de las Vírgenes es la que hoy nos da mayor idea del arte y magnificencia de la iglesia alta adicionada á la consagrada en 1088. Las basas de sus columnas son áticas y están adornadas con bolas en los ángulos y cintas enlazadas en los toros. Uno de los fustes lleva un triple cordón bastante abultado, aunque liso, que le circunda en forma de espiral con gruesas perlas entre medio; mientras el otro compañero simula una red

formada por enlaces de círculos de herradura que aprisionan sinuosas imbricaciones. Todo esto indica un genio artístico muy diverso ya del que presidió las obras de los claustros, más suave y delicado en el de abajo y más tosco y decadente en el de arriba. Esta diferencia es más notable en los capiteles. Los tres que aún quedan en la puerta de las Vírgenes son unos magníficos ejemplares cuyas escenas violentas han sido talladas con una fuerza y maestría de rasgos y una energía en el relieve casi insuperables, que hacen olvidar lo defectuoso de las proporciones. Las arcaturas de la archivolta son muy sobrias en adornos: pomas (ya mutiladas) en el exterior, enlaces de tallos en dos de las centrales y un listel ajedrezado en la interior, para dar mayor realce al arco de herradura del fondo. Un antiguo cronista silense, el padre Nebreda, ponderando la traza del templo del monasterio dijo de él: «Tiene un crucero muy grande y muy bueno, y en éste y en todo lo demás es bien semejante á la iglesia mayor vieja de Salamanca», palabras que, como otras del mismo escritor y sobre el mismo asunto, no han sido bien comprendidas por los modernos arqueólogos é historiadores. La iglesia del monasterio de SANTO DOMINGO DE SILOS se conservó casi intacta hasta el siglo XVIII, con sus tres diversas construcciones. Únicamente en 1598 se destruyó el ábside de enfrente de la puerta de las Vírgenes para hacer la entrada de la sacristía y relicario actuales, construídos en aquella época. Pero el siglo XVIII fué fatal para el venerando templo románico: en 1712 se reparó la puerta exterior del pórtico, perdiéndose casi todas sus estatuas y bajorrelieves; en 1732 se rompía el muro S. del brazo izquierdo del crucero para dar paso á la capilla actual del santo, y, por fin, veinte años más tarde se empezaba la demolición total de la iglesia, que, según el testimonio jurado de varios arquitectos y maestros de obra consultados, amenazaba ruina por su antigüedad y deterioro. El padre Baltasar Díaz fué el abad que acometió y dió impulso á la nueva obra, el mismo que había construído la capilla del santo, la escalera de los Leones y la mayor parte de los edificios que rodean el gran patio de la entrada del monasterio. El edificio de la iglesia que sucedió al antiguo es una sólida y enorme masa neoclásica de planta extremadamente alambicada y sin carácter religioso. Las mesuradas y graciosas líneas del gran Ventura Rodríguez aquí resultaron frías y demasiado complicadas, y, para mayor desgracia, los grandiosos planos del célebre arquitecto se quedaron sin ejecutar en las partes más elegantes: la cúpula, una torre y la portada principal, que debía haberse puesto al oriente. En el nuevo templo nada hay que admirar fuera del cuadro de Santa Catalina de Alejandría atribuído al *Guercino;* el grupo de Santa Ana con la Virgen y el Niño, tallado en piedra á mediados del siglo XIV; el sepulcro del adelantado de Murcia Fernán Pérez de Guzmán, ricamente labrado y policromado con la estatua yacente del caballero encima, y en los costados sus blasones, obra del siglo XIII, y, finalmente, con el sepulcro de unos caballeros de Polonia, un resto del sepulcro de los Salvadores, que, bajo una arcada gótica, representa al Salvador sentado y á sus lados un caballero y una dama arrodillados.



Santo Domingo de Silos. — Cáliz ministerial y patena (siglo XI)

La capilla actual del santo. Construyóse en 1732 contigua al brazo izquierdo del crucero de la iglesia románica, el cual quedó convertido en vestíbulo de la capilla, de cuyos muros penden multitud de cadenas y grillos, un cepo de hierro, un caldero y algunas ropas, trofeos todos de los milagros de santo Domingo. La capilla misma forma un octógono irregular cuyo eje mayor mide 11 m. y toda la fábrica alcanza una altura de 18 m. repartidos interiormente en dos órdenes arquitectónicos, siendo dórico el principal. Su arquitecto fué un monje de Cardeña, fray Pedro Martínez, que también debió de delinear el altar mismo del santo con sus columnas compuestas y su baldaquino ricamente decorado. Por los muros hay repartidos 16 grandes cuadros de la vida del santo, de muy primorosos marcos tallados y dorados. Lo principal del altar y capilla es la urna que contiene los restos de santo Domingo, linda obra del siglo XVIII cincelada en plata y adornada con pedrería y ocho cabezas de ángeles de bronce dorado. Sobre ella se alza la estatua del santo, y por encima tres ángeles sostienen las tres simbólicas coronas. Los dos medallones de las caras principales representan la muerte del santo y su aparición á la beata Juana de Aza. No se sabe quién fué el artista que ejecutó este trabajo, pero una de las inscripciones laterales nos revela que un monje de la casa fué quien costeó la obra. Dice así: *Haec arca S. P. N. Dominici fuit Matriti fabricata expensis P. F. Joannis Vázquez hujus regalis monasterii alumni. Anno 1732.*

La sacristía. Obra monumental de fines del siglo XVI, espaciosa, clara y de buen estilo neoclásico, rematada por una sencilla bóveda, encierra una modesta y bien conservada cajonería de nogal, que harmoniza bien con todo el edificio. Un monumental lavabo con su cúpula la cierra por el lado NE. y el relicario ó camarín de las reliquias por el S. En el frontispicio de la puerta hay una pintura, santo Domingo desatando los grillos de varios cautivos, del monje Ricci (siglo XVII), de mérito artístico. Guarda, además de un juego completo y decente de casullas y capas para 25 sacerdotes, un terno blanco bordado en seda, del siglo XVIII, y dos frontales del mismo color, profusamente bordados por fray Ildefonso Vea, monje de la casa, el uno, y por un monje anónimo, tal vez lego de Cardeña, el otro. Entre los 24 cálices que atesora son notables: uno del siglo XVII, muy rico, cuya copa está rodeada de campanillas, que tal vez es donación de doña Margarita de Austria ó de doña Agustina Velde de la Guerra; otro que perteneció al último inquisidor de España, y, aunque es de nuestros días, uno regalado á la abadía por la infanta doña Isabel de Borbón (1913); unas sacras de plata, estilo churriguera del siglo XVIII; una gran cruz procesional que dom Guépin adquirió en Madrid, y dos portapaces de plata, del siglo XVII.

El Tesoro ó Camarín de las Reliquias. En su estado actual, es una sala de unos 20 pies de largo por 16 de ancho y 22 de alto, sita en el ángulo S. de la sacristía, y, como ésta, de estilo neoclásico. Es una media naran-

ja con su bóveda de piedra de toba, toda ella recubierta de yeso. Tiene su entrada por la sacristía y por puerta una reja de hierro de dos hojas y por encima de la puerta un arco de piedra con su enrejado cubierto de cristales. La media naranja está dividida en tres como gajos é incrustados en ellos una estantería con seis cajones cerrados con puertas de cristal, todos simétricamente colocados. En los muros de las paredes hay enclavadas, además, varias repisas que sostienen relicarios de muchos tamaños y formas. El Tesoro de SANTO DOMINGO DE SILOS conserva hoy casi íntegra la riquísima herencia de sagradas reliquias que la piedad de los reyes, magnates, abades y monjes ofrecieron al monasterio. Hay reliquias de más de 190 santos distintos; de muchos, tres y más huesecitos, sin contar otros objetos piadosos, recuerdos de los Santos Lugares y de la Pasión, de Roma, Santiago, etc. Aquí no señalaremos más que las principales reliquias que se guardan en el Camarín. El cuerpo entero, momificado, del beato Rodrigo, abad de Silos desde 1242 hasta 1276, año en que renunció la abadía, y muerto en 1280. El sepulcro es todo de piedra, obra del siglo XV; en la parte superior está adornado con un emparrado para recordar varios de sus milagros. A la altura de la cabeza hay una abertura por la que se ve el cuerpo del beato, desnudo, con los brazos sobre el pecho. Hay una caja de bronce sobredorado que contiene «la cabeça, con su lengua, de Sant Urban, papa, el qual baptiço a Santa Cecilia»; «una cabeza de los santos Thebeos», regalo de la infanta doña Margarita, nieta de Felipe III y abadesa de las Descalzas Reales de Madrid; dos cabezas de las Once Mil Vírgenes, traídas á Burgos desde Colonia por el obispo Gonzalo de Hinojosa en el siglo XIV; una tibia de san Frutos y huesos de san Valentín, de los mártires de Cardeña; reliquias de san Sebastián, las cuales dicen que en una caja de marfil «traía consigo en las batallas el señor Conde Fernán Gonçales». Si de los cuerpos de santos se ha conservado el antiguo tesoro, los objetos artísticos que los encerraban han desaparecido en las exclaustraciones y expoliaciones del siglo XIX. De lo que queda, merecen mencionarse la mano-relicario de san Valentín, obra maestra de arte del siglo XIV, de plata; otros dos relicarios de plata, estilo rococó, con reliquias de san Pedro y san Pablo; una cruz-guión de bronce que «ofresció el rey don Alonso que venció la batalla de Úbeda año de 1234», llamada la Cruz de Alfonso VIII *el de las Navas;* una piedra obsidiana que ha debido servir de ara de altar y que algunos arqueólogos hacen remontar al siglo II de J. C., y un templete de ébano labrado en forma de retablo, rematado por unas ágatas hermosamente labradas en forma de jarrones, regalo de doña Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV. Se tienen en gran veneración en toda esta comarca, además de dos *Lignum Domini*, un lienzo ó Sábana Santa, una copia milagrosa del Santo Sudario de Turín, y, como ella, copia negativa. Jesucristo aparece tendido en actitud de ser sepultado. Dióla al monasterio doña Mariana Rendón, dama madrileña, siendo abad fray Nicolás Meléndez (1637-41). El 2 de Mayo acuden de 5,000 á 8,000 personas á venerarla de los pueblos comarcanos. Un crucifijo de madera primorosamente tallado, del que hay tradición que repetidas veces habló á un monje del monasterio; el anillo de san García, abad de Arlanza, del siglo XI; el báculo de santo Domingo, un bastón que sirvió de apoyo al santo en su vejez, hoy engastado en una placa de plata; báculo que desde 1608 se lleva á la corte para el feliz alumbramiento de las reinas. De dicho báculo se venden unas cintas de la misma medida para las mujeres encinta, y de aquí que á santo Domingo se le invoque como *abogado de los felices partos*. Notables son como obras de arte un busto de medio cuerpo, en madera, de san Benito, «tan venerable y hermoso que alegra y compone á un mismo tiempo con su vista». Es de lo mejor que ha producido la escuela de Hernández. Atribúyesele, no obstante, al pintor Ricci, monje de Silos, en el siglo XVII. Una estatua de la Virgen y el Niño en los brazos, del siglo XIV, que, como lo indica la manzana que el Niño tiene en la mano, representa á la Inmaculada.



Capitel del claustro bajo de Santo Domingo de Silos

Un niño Jesús al natural, del que aseguraba Yepes en 1612 «no haber visto cosa más hermosa, más grave, ni con mayor vida en cuanto he visto, que no es poco». Con la invasión francesa primero y la expulsión de los monjes en 1835, el Tesoro de Silos fué perdiendo las mejores de sus alhajas. El padre Rodrigo Echevarría, obispo de Segovia, salvó las mejores reliquias llevándolas á su palacio episcopal; á su muerte dejólas en testamento al padre Fernández, párroco de San Martín, de Madrid, y éste, á su vez, á las benedictinas de San Plácido, de la corte. El reverendísimo Guépin obtuvo del entonces obispo de Madrid-Alcalá, Cirilaco Sancha y Hervás, que las reliquias volviesen á SANTO DOMINGO DE SILOS, lo que se llevó á efecto en 1891, trasladando una gran cantidad. Pero ya cuando llegaron los restauradores franceses en 1880 se había quedado el Gobierno civil de Burgos con dos arquetas de marfil, donación de Fernán González y de Alfonso *el Sabio*, hoy en el Museo provincial de Burgos; habían desaparecido asimismo «una arca de latón labrada á lo antiquísimo», «una caja de marfil con reliquias de san Bartolomé», distinta de las dos mencionadas; «una jarrica de plata con reliquias de santa Lucía»; un cofre sobredorado con piedras preciosas, donación de doña María Magdalena Ponce de León y Dávila en 1779, para guardar la Sábana Santa. Todos estos objetos han desaparecido; muchos vendieron los últimos monjes españoles antes de 1835 para retardar la inevitable ruina del monasterio; los más fueron arrebatados por los Gobiernos republicanos del siglo XIX. El reverendísimo Guépin ha reunido una buena colección de relicarios de metal y golletes del mejor gusto artístico, vistosos aunque de poco coste.

Edificios claustrales. Capítulo, Biblioteca, etc. En el lado oriental del claustro estaba el Capítulo, comunicando con el claustro por medio de varias arcadas románicas, cuyos capiteles, parcamente adornados, son del mismo estilo que lo más antiguo del claustro. Transformado en 1505 en una vasta y hermosa capilla gótica, fué destinado á panteón de los abades. Sobre el altar, dedica-

do á Nuestra Señora de Montserrat, había un gran retablo, obra de Diego de León. Las bóvedas de esta capilla fueron demolidas en 1732 para construir encima la capilla de Santo Domingo. Las tumbas de los abades quedaron entonces cubiertas, y hoy sólo se ven dos, que pertenecen al siglo XVI. El Capítulo de hoy se abre en la galería N. del claustro superior, á mano derecha del coro. Entre el Capítulo antiguo y la puerta de las Vírgenes hay una bonita y diminuta capilla gótica del siglo XV, donde estuvieron instalados los archivos. También en ella se han descubierto sepulturas. En el lado opuesto, ángulo SE., encima del abundante manantial que se llama la *Fuente del Santo*, se alzaba un gran torreón cuadrado, que podía servir de refugio en los tiempos revueltos. Uno de sus departamentos fué el famoso escritorio silense. El torreón fué demolido en el siglo XVII para construir en su emplazamiento los edificios actuales: cocinas y despensas. Al Mediodía del claustro se extendía ya en el siglo XI el refectorio, y en la parte superior el dormitorio. El dormitorio antiguo es hoy una gran galería, donde se ha instalado el salón de actos; y el refectorio, muy transformado á través de los siglos, está dividido en dos partes, destinada la una para la comunidad y la otra para los niños de la escuela. Todavía puede verse la elegante arcada trilobada, por medio de la cual comunicaba con el claustro. Al O. existe todavía una gran habitación abovedada, encima de la cual se hallaba probablemente la hospedería, comunicando con las cámaras abaciales, situadas en el ángulo SE. Allí estaba también el Palacio de la Enfermería, donde se hospedaban los reyes, y cerca de él había otro palacio, de que nos habla Pero Marín en el siglo XIII. La fachada de esta ala del monasterio existe aún casi en la misma forma que en el siglo XI. La puerta grande y tosca y el ajimez que en ella se abren pueden remontarse á los tiempos de Santo Domingo. Hoy la sala abovedada sirve de bodega, y encima se ha construído la biblioteca, magnífico edificio moderno, que conserva todavía las dos puertas románicas del siglo XII, una trilobada, que da acceso á la escalera de los Leones, y otra con arco de medio punto y curiosos capiteles, por donde se sale al claustro. Es la biblioteca una sala inmensa, donde se guardan más de 30,000 volúmenes y numerosos incunables, fondo formado en su mayor parte durante los últimos años, pues no se sabe dónde pudo ir á parar la antigua biblioteca de SANTO DOMINGO DE SILOS.



Santo Domingo de Silos. — Tapa de una píxide (siglo XVII)

Museo. En el fondo de la biblioteca, al lado NO., se encuentra el museo, cuyo fundador ha sido el padre Saturio González, quien, en sus excursiones, ha recogido con firme constancia y paciencia, uno á uno, objetos de inapreciable valor, admirados por los visitantes; á él deben la ciencia geológica y la historia natural varios é interesantes hallazgos. Está dividido el museo en tres salas. En la sala arqueológica se conservan un capitel y una estela sepulcral visigóticas, un capitel prerrománico, varios capiteles románicos de la antigua iglesia silense, diversos fragmentos de menos valor, y también las reproducciones en yeso de los mejores bajorrelieves y capiteles del claustro inferior de Silos. En la sección de escultura se ve una estatua romana, sin cabeza, tallada en piedra, que representa un mancebo romano llevando pendiente del cuello la bula; una estatua, en madera policromada, de la Virgen sentada y con el Niño sentado en la rodilla (siglos X-XI); una Dolorosa, que estuvo policromada, del siglo XIV; un Padre Eterno sentado, con el mundo en la rodilla izquierda, del siglo XVI, y otros objetos de madera labrada. Hay, además, tres piedras eneolíticas, usadas para moler. La cerámica se halla representada por numerosos y bien conservados ejemplares de las famosas fábricas de Talavera, Sevilla, Manises, Valencia, y otras de la región. Entre vitrinas, se guardan muchos objetos paleolíticos, de que anteriormente se ha hecho mérito: hachas de piedra pulimentada, peines, punzones y alfileres de hueso, del neolítico; 10 hachas y algunas flechas de bronce, del eneolítico: tres urnas cinerarias, una de ellas neolítica, otra celtibérica y otra romana; trozos de cerámica neolítica, eneolítica, celtibérica, visigótica y romana; mosaicos y pesos romanos; un idolillo celtibérico, un escarabajo sagrado egipcio con tres dioses egipcios; un busto romano; lanzas, hachas y clavos romanos; un camafeo romano con la figura de Ceres; armas blancas y de fuego antiguas, etc. Es notable la colección de monedas, unas 1,000, descollando entre ellas las romanocoloniales; los objetos de filigrana y argentería ornamental, recogidos en los pueblos del contorno, así como también algunas prendas de los vistosos y típicos trajes del país. Hay, además, algunas muestras curiosas de la industria china, mejicana y peruana, recogidas en su mayoría por el padre Saracha en la excursión científica que llevó á cabo por aquellas regiones pensionado por el Gobierno español. Lo que más llama la atención en la segunda sala es la nutricísima colección de fósiles, vegetales y animales: entre los primeros, un tronco entero de una cicádea, de 57 cm. de alto por 48 de diámetro; entre los animales, huesos, escamas y dientes de *lepidothus*, y algunos, que son tipos de especies nuevas, como el *Periechocrinus San-Migueli* (Astre); una hermosa colección de minerales, de políperos, de moluscos fluviátiles y marinos, de reptiles y de huevos de aves de la comarca; ejemplares, para estudio, de algunas especies de mamíferos exóticos. La tercera sala está dedicada á la fauna de la región. En ella vense colocados, sobre monturas de papel imitación de roca, los animales distribuídos en familias y formando grupos artísticos, libres de vitrinas, de suerte que, más que un museo de animales disecados, parece una montaña, en la que los animales respiran en su ambiente natural y gozan de sus movimientos: tal es la maestría del hábil preparador. Los mamíferos regionales se hallan representados en casi todas sus especies; cinco ó seis han sido descubiertas y estudiadas por vez primera en SANTO DOMINGO DE SILOS; la sección ornitológica se va completando poco á poco. En la actualidad se proponen los Benedictinos coleccionar los insectos y plantas variadísimos de la región; de modo que, en el término de unos años, el museo silense, reuniendo todas las especies de la fauna y flora comarcanas, contribuirá al estudio de la historia natural, particular de nuestra patria y universal. En su estado actual es el mejor museo regional que existe.

Cámara Santa. Saliendo de la biblioteca por la puerta trilobada, nos encontramos á mano derecha la magnífica escalera de los Leones, obra del siglo XVIII, llamada así por cuatro leones que en ella se ven.

Empotrado en una de sus paredes se destaca un bello bajorrelieve del siglo XII, representando á santo Domingo en el momento de rescatar á varios cautivos. Por uno de los tramos de esa escalera, que es el centro del monasterio, se sube al antiguo dormitorio, encontrando á mano derecha la Cámara Santa, ó Cámara del Paraíso, que es la habitación donde dormía el abad. En ella murió santo Domingo, por lo cual fué transformada en capilla en el siglo XVI. En el altar hay un bello cuadro del monje pintor Juan Andrés Ricci, que representa la muerte de santo Domingo, y en los cuatro nichos de los ángulos se guardaban antiguamente los códices, sujetos con cadenas. Los tableros que cerraban los armarios estaban dispuestos de manera que permitiesen á los monjes leer y copiar allí mismo, porque no se permitía sacar ningún códice de aquel santuario. A la puerta se leían bulas, que fulminaban la excomunión contra el que obrase en contra.

Archivo. Primitivamente estuvo en el torreón cuadrado. Allí se guardaban las cartas, testamentos, donaciones y documentos de toda clase. En 1628 fueron trasladados á la capillita gótica del claustro y en 1750 se construyó para el efecto una pieza especial, cuya puerta se abre enfrente de la puerta de la Cámara Santa. Su triple llave, su puerta forrada de hierro, sus ventanas sólidamente enrejadas, la ponen al abrigo de cualquiera intentona; fuertes muros y bóvedas de piedra la protegen de peligros de incendio. Allí se colocaron de 3,000 á 4,000 documentos, entre los cuales había 250 diplomas reales y 85 bulas pontificias. Comenzaba la colección con la carta de restauración del monasterio, otorgada por Fernán González; y á los de los príncipes y papas se unían los de los cardenales, obispos, magnates y simples particulares. Muchos han desaparecido ya, pero con los que quedan ha podido formar dom Férotin su interesantísimo cartulario de la abadía de Silos. Con estas cartas se conservan en este departamento numerosas obras manuscritas, la documentación completa de la Congregación de Valladolid, en 40 infolios, unos 20 manuscritos, resto de la estupenda colección formada en el escritorio silense, y varios objetos de arte, muestras inapreciables del famoso taller artístico de SANTO DOMINGO DE SILOS.

Escritorio. Como en Tavara y en otros muchos monasterios, el escritorio de SANTO DOMINGO DE SILOS estaba instalado en la torre. Allí se formó aquella numerosa y escogida biblioteca visigótica, que, como dice dom Férotin, no tiene otra igual en el mundo, sobre todo por el número y el valor de los manuscritos litúrgicos. Un catálogo del siglo XIII cuenta 105 volúmenes, obras de los Santos Padres, de la liturgia española, de los historiadores y de los poetas de la antigüedad. Había, además, gramáticas y vocabularios. Los monjes guardaron con sumo cuidado aquel gran tesoro, si bien algunas veces se mostraron fáciles en prestar manuscritos. En el siglo XIII había 18 libros fuera del armario, uno de ellos la crónica del Silense, que tenía el rey. Felipe II quiso enriquecer su biblioteca de El Escorial con la colección de SANTO DOMINGO DE SILOS; pero lo más que pudo conseguir es que con buen recibo le prestasen algunos, entre ellos el de *Las Etimologías*, utilizado por López de Velasco para su edición de San Isidoro. Librados del saqueo durante la guerra de la Independencia por un gran monje, que debía ocupar después la sede episcopal de Cádiz, Domingo de Silos Moreno, y algo después por el último abad de Silos, antes de la exclaustración, Rodrigo Echevarría, fueron públicamente vendidos en Madrid el año 1877 y revendidos en París el año siguiente. La mayor parte fueron á engrosar los fondos de la Biblioteca Nacional de París; muchos pasaron á Inglaterra y están ahora en el *British Museum;* unos 20 permanecen todavía en SANTO DOMINGO DE SILOS, y no pocos han desaparecido. El padre Férotin ha podido catalogar y analizar 96. Al mismo tiempo que los manuscritos, se vendieron preciosos incunables, entre ellos las Decretales de Gregorio IX, impresas en Milán (1482), una Biblia con la glosa ordinaria de Walafrido Strabón y la interlinear de Anselmo de Laón (148), y la primera edición de las Sagradas Escrituras, el primer libro ejecutado en caracteres de metal por los inventores de la imprenta, Gutenberg y Fust, joya única, que enriquece hoy una biblioteca de Leipzig. Es un ejemplar en vitela con letras iniciales pintadas y 185 miniaturas de arte exquisito. Hoy sólo se conocen cuatro ó cinco ejemplares de este precioso monumento. Los manuscritos de SANTO DOMINGO DE SILOS fueron en su mayor parte copiados en el escritorio de la abadía, que se nos presenta muy floreciente desde el siglo X al XIII. Los principales



Santo Domingo de Silos. — Miniaturas del Beato de Silos (fines del siglo XI)

copistas fueron el monje Alburano y el presbítero Juan en el siglo X, y en el XI Ericón, que era jefe del escritorio al morir santo Domingo. Casi todos ellos fueron al mismo tiempo miniaturistas, y muchos de los códices silenses están decorados de bellas iniciales. Huntington ha reproducido en una obra magnífica las iniciales de los códices que hoy se conservan en Londres. El mejor miniaturista de toda la escuela es Pedro *el Prior*, que decoró con multitud de iniciales y 130 grandes láminas un comentario del Apocalipsis y de Daniel, que también se conserva en Londres. El estilo del prior Pedro más que las maneras de los artistas del claustro nos recuerda las pinturas irlandesas y las de San Galo (Sankt Gallen) en Suiza. El códice más antiguo de SANTO DOMINGO DE SILOS es un Eucologio mozárabe del siglo IX. Del siglo X se conserva en la abadía un comentario de Esmaragdo á la Regla de San Benito y un ejemplar de los *Diálogos* de san Gregorio. Un ritual mozárabe es del año 1039, y junto á él está el famoso *Liber Ordinum*, que ha servido á dom Férotin para su edición de esta obra. También se conserva en el archivo de la abadía, con el título de *Breviarum gothicum*, otro códice del siglo XI, escrito en parte en papel, el primer papel que se conoce. Hay también varios manuscritos notables en letra francesa de los siglos XI y XII; y del siglo XIII es notable el manuscrito

más antiguo, acaso original de Berceo, que contiene la vida de santo Domingo. Del mismo poeta, aunque de época posterior, hay una copia completa de sus obras, y varias copias de algunos poemas. Son casi los únicos manuscritos que se conservan del primer poeta castellano indispensables para la edición de sus escritos.



Santo Domingo de Silos. — Custodia del siglo XVI, atribuida á los Arfe

Taller artístico. Además de los artistas que labraban el claustro y los que decoraban los códices, encontramos en SANTO DOMINGO DE SILOS los orfebres. Al lado del maestro dom Miguel, que levantó la iglesia de San Frutos; de dom Benedicto y dom Martín, arquitectos de la iglesia de San Millán de Lara; de dom Domingo, el maestro de obras del claustro superior, están los repujadores y los esmaltadores anónimos, que nos dejaron joyas inmortales. Muchas de estas joyas, relicarios, vasos, arquetas de latón, marfil, ágata, ébano y plata han desaparecido. Pero quedan otras de inapreciable valor, que bien merecen mención: una paloma eucarística, obra rara del siglo XII, montada sobre un busto de emperatriz romana del siglo II; un cáliz ministerial, que es también obra única artística y arqueológicamente; está cubierto de una ornamentación afiligranada, donde se ve, como en el claustro, la influencia árabe; en su copa cabe una azumbre y medio cuartillo; servía para dar el *sanguis* al pueblo cuando todavía se comulgaba bajo las dos especies. Mandóle hacer santo Domingo, como indica una inscripción que tiene al pie. Contemporánea y correspondiente al cáliz es la gran patena, de labra más fina todavía, por lo cual han creído algunos que era de época posterior, pero no es probable que se fabricase una cosa tan preciosa en el siglo XII, cuando, suprimida la liturgia mozárabe, no había de servir ya para nada, sin contar con que la labor de esta patena se parece mucho á la de las tapas de un Evangeliario de Jaca, obra del siglo XI; dos arquetas de cobre esmaltado con figuras de Nuestro Señor, de ángeles y de apóstoles, de una anatomía realista que se adivina perfectamente á través de las vestiduras. Pertenecen al siglo XII, y los pequeños arcos de herradura que una de ellas tiene en la parte superior declaran paladinamente que no hay que buscar su origen en Limoges; un frontal, producto del arte combinado del orfebre y del escultor. Se compone de placas de cobre finamente esmaltado, cuyos bellísimos personajes, grabados á la punta, el cordero apocalíptico y los Apóstoles, juntamente con la ornamentación, recuerdan el arte bizantino y el árabe. Estaba antiguamente en el altar de Santo Domingo, juntamente con un retablo del mismo estilo y de la misma época (siglo XII), que hoy se conserva en Burgos; un monísimo estuche con inscripciones árabes, que fué hecho en el siglo X para una hija del califa Alderrahmán; un cofre árabe, hermano de los de Pamplona y Palencia. En sus placas de marfil ejecutaron los artistas árabes delicadísimos bajorrelieves: leones, toros, ciervos, unicornios, escenas de caza y de guerra, todo dispuesto en medio de un follaje exuberante, trazado todavía con más habilidad que las figuras. Hay también inscripciones, por las cuales se ve que este cofre fué esculpido en el año 1026 de nuestra era. Regalado á SANTO DOMINGO DE SILOS, tal vez por Fernando *el Grande*, los monjes de la abadía pusieron en una de sus caras, que estaba sin adornos, dos chapas de esmaltes, que representan, una al cordero apocalíptico entre dos animales fantásticos con alas; otra, á santo Domingo entre dos ángeles. Es la imagen más antigua del santo. Los autores franceses que han tratado de estos objetos esmaltados, han escrito que procedían de Francia; pero últimamente se ha hecho justicia al arte español, y son numerosos, y hombres de mucha autoridad, los que niegan esas tendencias demasiado parciales. En cuanto á los esmaltes de SANTO DOMINGO DE SILOS, algunos llevan el sello netamente español que ya hemos señalado, otros tienen tal parecido con el estilo y las influencias que se manifiestan en el claustro y en la antigua iglesia, que, como dice Enrique de Leguina, es preciso admitir que entre los artistas de SANTO DOMINGO DE SILOS había en el siglo XII un grupo muy experto de esmaltadores. Señalemos también entre las obras de arte, aunque sean de época posterior, una mano-relicario de plata, del siglo XV; una custodia portátil de 1 m. de altura, hecha, al parecer, por Juan de Arfe, que dejó en ella un bellísimo monumento por la perfección de su estructura, por la delicadeza de su forma, por la riqueza de la materia y por la finura del adorno, que es pura filigrana; un estuche de plata, también plateresco, con que los condestables de Castilla forraron el báculo de santo Domingo, y una píxide eucarística del siglo XVII, obra de extraordinaria delicadeza. Tales son los principales objetos artísticos que juntamente con el claustro llevan al viejo monasterio, situado en un rincón de la sierra de Burgos, caravanas de artistas, turistas y letrados de todo el mundo. Hace poco, el llegar hasta allí representaba un viaje penoso y largo, pero hoy los automóviles hacen en tres horas el recorrido entre Burgos y SANTO DOMINGO DE SILOS. En el monasterio hay celdas destinadas para hospedería de caballeros; las señoras tienen que pedir albergue en las posadas de la villa.

Historia: primer período (hasta 1041). El origen de la abadía benedictina de Silos, enclavada en el valle del Tabladillo ó Mataviejas, entre los montes de Cervera y el Bustar y los picos de Carazo y Peñacoba, alcanza los tiempos de los reyes católicos visigodos. Algunos autores, como Alfonso de Cartagena (siglo XV), en su obra *Annalia Gothorum*, atribuyen su fundación al rey Recaredo en 593; pero esta opinión no tiene otro fundamento que una frase del *Biclarense*, que nos dice que Recaredo fundó y dotó monasterios é iglesias. El *Cronicon Exiliense* de Antonio Lupián Zapata está lleno de fantasías é invenciones, y lo mismo se puede decir de la lista de los primeros abades de

Silos hasta 734, puesta por el mismo autor en su *Chronicon Hauberti monachi*. Los anales verdaderos de Silos comienzan en 933, fecha de una carta de Fernán González. Por el modo con que el conde se expresa, el monasterio, llamado entonces San Sebastián de Silos, existía ya, y no es fácil suponer fuese fundado en la época de la invasión árabe, en la línea fronteriza de los dos adversarios y expuesto á continuas irrupciones de los moros, tanto más crueles y enemigos de la Religión cristiana cuanto más cercanos á las líneas fronterizas de los cristianos. A falta de documentos escritos que nos prueben el origen visigótico que se atribuye á la abadía de Silos, varias inscripciones que se han encontrado en el lugar y en los alrededores nos demuestran estaba habitado este rincón del valle de Tabladillo; además, al restaurarse este monasterio se encontró un capitel visigótico que algunos piensan pertenecía á la antigua iglesia. Nada se sabe de lo ocurrido al monasterio durante la invasión sarracena; como hemos dicho antes, su historia empieza con el documento de Fernán González, fechado erróneamente en 919, en el que el conde, después de apoderarse del castillo de Carazo y de varios pueblos de la comarca vecina, se muestra generoso con el monasterio dotándole de terrenos y propiedades de la vecindad, levantándole de la miseria en que estaba sumido. En él encontramos también el nombre del primer abad de Silos que conocemos, y que se llamaba Placencio. Siguióle el abad Gaudencio, en cuyo tiempo el monje Juan acabó la copia del manuscrito *Comentario de la Regla de San Benito*, por Smaragdo; figura, además, su nombre, como el de otros dos abades que precedieron al gran restaurador santo Domingo, en varias cartas de donaciones de Fernán González y otros bienhechores de la abadía.



Arqueta, de cobre esmaltado, procedente de Santo Domingo de Silos. (Museo provincial de Burgos)

Segundo período (1041-1512). *Desde la Restauración de Santo Domingo hasta la unión de la Abadía á la Congregación de Valladolid.* La abadía de Silos disfrutó de calma y bienestar hasta los tiempos calamitosos de Almanzor, mas durante las correrías y actos de vandalismo de este capitán tuvieron que sufrir mucho los monjes; no se explica de otro modo la pobreza y abandono del monasterio y la relajación de la disciplina monástica á la llegada de santo Domingo en 1041. Fernando, rey de Castilla y León, le encargó la restauración de la abadía, nombrándole abad. La restauración debía ser doble; material y espiritual; y para llevarlas á feliz término, con sus dotes y su santidad había de granjearse la amistad de los hombres y principalmente la de Dios; ambas conquistó, y así pudo realizar una obra completa, restaurando los edificios de la abadía, ensanchando y embelleciendo la iglesia, edificando el Capítulo y el claustro; obtuvo cuantiosas donaciones de los reyes de Castilla Fernando I, Sancho II y Alfonso VI; estos dos le concedieron, respectivamente, el priorato de Santa María de Duero y Cobiellas, y del Cid. A la restauración material siguió la espiritual: se restableció la disciplina monástica, el culto litúrgico y, además, la labor literaria de la escuela de los copistas. Santo Domingo terminó su obra restauradora el 20 de Diciembre de 1073; la traslación de su cuerpo por el obispo de Burgos en 1076 á la iglesia, equivalente en aquel tiempo á la canonización, atrajo á su sepulcro á millares de peregrinos, y desde entonces se trocó el nombre de la abadía de San Sebastián en el de Santo Domingo. Fortunio fué el sucesor, y en su tiempo tuvo lugar la dedicación de la iglesia en 1088 por el Legado en España de Gregorio VII, el cardenal Ricardo; la abadía mejoró notablemente con las donaciones de Alfonso VI, otorgándole el priorato de San Frutos, los pueblos de Valnegral y Villanueva de Jarama, y las del Cid, que le concedía los pueblos de Peñacoba y Frescinga. En su tiempo se constituyó definitivamente el pueblo de Silos, al que el rey Alfonso VI concedió un fuero ó carta de libertades; más tarde llegó á ser una de las merindades principales de Castilla; en esta época se reunieron alrededor de la abadía gran número de familias francesas, llamadas por nuestros reyes para la lucha y población de terrenos conquistados. El abad Juan solicitó para su abadía la dependencia inmediata de la Santa Sede, que le fué concedida, gracias á las buenas recomendaciones del arzobispo de Toledo, por el papa Gelasio II el 7 de Noviembre de 1118, y confirmada sucesivamente por Honorio II, Inocencio II, Eugenio III, Urbano III, Martín IV, Bonifacio VIII y Clemente V; todo ello mediante el censo anual de 2 piezas de oro, que el año 1148 se elevaron á 4 y en tiempo de Eugenio III á 5. Este abad recibió más de 15 diplomas del emperador Alfonso VII, que vino á Silos con toda su corte en 1135; la abadía de Silos adquirió en su tiempo 10 iglesias y 30 villas, además de otros fueros y privilegios particulares. En tiempo del abad Pascasio (1170-84) nació en Caleruega, á 4 leguas de Silos, santo Domingo de Guzmán, donde según la tradición recibió educación en sus primeros años; siendo superior del Cabildo de Osma firmó una carta en 1201 referente á Silos. Un acto de confraternidad unió en 1190 las abadías de Silos y San Millán de la Cogulla. En 1190 Silos recibió la visita del rey Alfonso VIII, el cual volvió en 1209. Al terminar el siglo XII había llegado la abadía de Silos á su mayor grado de prosperidad, desde el punto de vista espiritual y temporal; mas al empezar el siglo XIII, aunque siguió gozando del favor de los reyes, empezó paulatinamente la relajación de la disciplina y esa serie casi ininterrumpida de pleitos, que si por una parte salvaban los derechos de las abadías, menguaban no poco su reputación por el escándalo á que daban lugar. Uno de estos pleitos, entre la abadía y la iglesia de San Pedro de Silos, próxima á la del monasterio, fué empezado en 1210 por cuestión de diezmos que los clérigos de San Pedro se creían con derecho á reclamar, é interrumpido con

varias intermitencias duró hasta 1818, casi más de seis siglos. El abad más célebre después de santo Domingo es Rodrigo Iñiguez, de la familia de Guzmán, que rigió la abadía desde 1242 hasta 1276. Su reputación de santidad no le ha impedido el calificativo de *batallador* y *pleitista*, por los numerosos y difíciles pleitos que tuvo que sostener con los clérigos de San Pedro y con el obispo de Calahorra en favor de los monjes de San Millán. Gozaba de la íntima amistad de Alfonso *el Sabio*, que vino á Silos en 1216 y 1255, le dió más tarde importantes posesiones en Sanlúcar y una propiedad en Sevilla, donde más tarde se había de levantar el priorato de Santo Domingo, y renovó en 1253 las cartas originales del monasterio quemadas en un incendio. El abad Sancho estableció en 1276 la hermandad entre Silos y Sigüenza, y renovó dos años después la ya existente con el Cabildo de Osma. En este siglo (XIII) se manifestó de un modo especial la protección de santo Domingo en favor de los cristianos cautivos en poder de los moros; sólo en 1285 vinieron á Silos 203 á dar testimonio de su gratitud; en 1297, Bonifacio VIII y 36 obispos concedieron indulgencias á los peregrinos. Al terminar el siglo XIII los monjes de Silos, deseosos de dejar á un lado el ministerio en la villa, llamaron á frailes franciscanos, que se establecieron en el antiguo monasterio de Benedictinos de San Francisco (antes de Nuestra Señora de Valparaíso), en las afueras de la villa; pronto empezaron los líos y pleitos, por querer los Franciscanos establecer su morada dentro de la aldea; no pudiendo los monjes hacerles retirar amigablemente, encargaron á gente armada que los expulsara, y así lo ejecutaron, pero más tarde fueron condenados los monjes á pagar á los Franciscanos 15,000 maravedises anuales, quedando el abad dueño único de la villa. En 1336 el papa Benedicto XII, después de haber intentado la reforma de los Cistercienses, publicó la célebre Constitución conocida con el nombre de *Bula benedictina*, llamada á reformar á los Benedictinos y hacerlos volver á la observancia de su Regla; encomendó su ejecución en la provincia de Toledo al abad de Silos Juan IV. Celebróse un Capítulo general en San Juan de Burgos, en el que se tomó la resolución de hacer la visita canónica en todos los monasterios. Ponemos aquí un extracto de la relación que de ella hace el padre Berganza *(Antigüedades de España)* por la importancia que en sí misma encierra. La abadía de Silos sustentaba, en 1338, 30 monjes, con una renta de 38,693 maravedises y 2 dineros; sustentaba también dos emparedadas (mujeres reclusas); los enfermos que llamaban de San Lázaro, los ermitaños que tenían las ermitas en los montes cercanos, 8 familiares y 60 criados. La hacienda estaba repartida entre el abad, camarero, cillerizo, sacristán, mayordomo, subprior, hospitalero y enfermero. La merindad de Silos alcanzaba este mismo año el número de 115 villas ó aldeas; sin embargo, dice el padre Berganza, la abadía de Silos era la que más pérdidas de posesiones había sufrido en los últimos años, originadas por las luchas políticas durante la menor edad de Alfonso XI y las correrías devastadoras de Juan Núñez de Lara, que residía en Lerma. Por un diploma de 1371, Enrique de Trastamara aumentó notablemente los haberes de la leprosería de Silos, una de las más importantes de Castilla, y de cuya fundación nada se sabe, encontrándose la primera mención que de ella se hace en un testamento de 1295; el enfermo que allí entraba debía aportar consigo los bienes que le correspondían por herencia. Llamábase la leprosería de San Lázaro. En 1384 incendióse el monasterio, accidente que consumió una parte bastante notable de los edificios y gran número de documentos; las reparaciones se realizaron pronto gracias al concurso que prestaron el obispo de Burgos y el rey. Cuatro años más tarde pasó por Silos (25 de Abril) Pedro de Luna (el antipapa Benedicto XIII), legado entonces de Clemente VII en España; se conserva de su estancia en la abadía una bula de indulgencias concedidas á una antigua ermita de Nuestra Señora, muy cerca de Silos. Más tarde, siendo ya antipapa, escribió desde Peñíscola dos cartas al abad Martín IV (1417). Por esta época llegó á su mayor esplendor la hermandad instituída en Silos en honor de Santo Domingo; en 1439 llegó á contar más de 45,000 asociados, repartidos en los distintos Estados de la Península, y al frente de la cual figuraban los reyes de Castilla, Aragón, Portugal y Navarra, y un grupo numeroso de prelados. Para la admisión en la misma se exigía del pretendiente 1 libra de cera y 1 florín de oro, ó su valor en trigo ó lana. Con los fondos se celebraban misas, que ascendían á unas 60,300, por los miembros vivos y difuntos, se socorría á los peregrinos pobres que iban á Santiago de Galicia, Jerusalén, San Pedro de Roma y otros santuarios, y parte se destinaba al sostenimiento de los hospitales de la villa. Esta hermandad, muy floreciente todavía en el siglo XV, empezó á decaer en el XVI y desapareció en el XVII casi totalmente. Si en la extensión de esta hermandad es de alabar la parte que en ella tomó el abad Juan V, no se puede decir lo mismo de su gobierno exterior; mediaba entre él y Pedro de Velasco, conde de Haro, estrecha amistad, que llevó al abad á hacer un acto que sus monjes no le perdonaron nunca: pues por el cambio de una renta anual de 26,000 maravedises vendió el señorío de Silos al conde. Los monjes apelaron á Roma, y el abad fué depuesto; pero entre tanto el conde, provisto de una Real cédula, tomó posesión de la villa en 1445, y por más que protestaron los monjes no pudieron obtener nada: las armas del conde, y después las del duque de Frías, reemplazaron el escudo abacial. El sucesor del abad Juan obtuvo del Papa el privilegio de eximirse de la confirmación del obispo de Burgos, que solía dar á los abades elegidos por el convento; á su muerte, Pedro de Arroyuela fué nombrado directamente por Sixto IV, y después Francisco Fernández por Alejan-



Santo Domingo de Silos.—Grabados del período neolítico de la caverna de S. García, cerca de Silos



Santo Domingo de Silos. — Pintura del alfanje del claustro del Monasterio (siglo XIV)

dro VI; los tres abades siguientes fueron elegidos por el convento; pero el uso de entregar los monasterios y otros beneficios eclesiásticos era una plaga en aquella época, de la que no pudo librarse esta abadía. El papa Julio II la introdujo aquí nombrando abad, con disgusto de todos, á un sobrino suyo, á quien sucedió otro sobrino del Papa, con todos los títulos y atribuciones, mientras sus monjes, por su resistencia á las órdenes del Papa, quedaron en entredicho por dos años; con este régimen poco podía ganar el bienestar temporal y menos el espiritual. Resumiendo los prioratos que poseía la abadía en estos siglos podremos darnos cuenta de la importancia é influencia que ejerció en España durante los mismos; los principales fueron: San Martín, de Madrid; Santo Domingo, luego San Benito, de Sevilla, y San Benito, de Huete; estos prioratos llegaron con el tiempo al grado de abadía; además, los prioratos de San Frutos, Santa María de Duero, San Román de Moroso, Santa María de Aniago, San Pedro de Guimara, Quintana del Pidio, todos éstos constituían las principales dependencias de Silos; había otros 12 monasterios también sujetos á su autoridad y un gran número de iglesias ó capillas dependientes de la abadía, que, precediendo de las que estaban bajo la jurisdicción de los prioratos de Silos, se elevaban al número de 43 iglesias; en las más cercanas al monasterio, el abad de Silos conservó hasta el año 1835 el de echo de proveerlas de párrocos y capellanes, que generalmente eran religiosos del monasterio. En cuanto á la jurisdicción temporal, los abades de Silos se despojaron de ella mediante las ventas sucesivas. En el pueblo de Silos la ejerció hasta 1445, en donde tenía en lo alto de la roca sobre la que el pueblo se levanta una gran torre convertida hoy totalmente en ruinas. El abad de Silos gozó de insignias episcopales desde el siglo XII. En este período, además de la célebre escuela de copistas y miniaturistas del tiempo de santo Domingo, no podemos dejar de mencionar á su historiador Grimaldo y al famoso escritor anónimo *el Silense* (siglo XII), y al monje Pedro Marín (siglo XIII).

Tercer período: desde la unión á la Congregación de Valladolid hasta la supresión (1512-1835). Los abades comendatarios fueron pocos en la abadía de Silos, merced á la energía desplegada por Luis Soto y Luis Méndez: éste, que antes había sido dominico, alcanzó un Breve pontificio que le permitió revestir el hábito benedictino y fué nombrado abad de Silos en 1511 por el Papa. El acto más importante de su gobierno fué el unir su abadía en 1512 á la floreciente Congregación de Valladolid, fundada á mediados del siglo XV, aunque él se eximió de las obligaciones que le imponían las Constituciones de la Congregación; mas á su muerte el convento se conformó en todo, eligiendo abades temporales. Desde esta fecha el monasterio entró en un período de relativa prosperidad, aunque nunca llegó al grado de su antigua grandeza: no obstante, respecto al florecimiento literario se puede decir que es una época gloriosa para SANTO DOMINGO DE SILOS por los numerosos sabios y escritores que salieron de sus claustros. A partir de su unión con la Congregación de Valladolid, la historia del monasterio con sus abades trienales se pierde en la de la Congregación; hay, sin embargo, en su archivo datos interesantes durante este período dignos de señalar. Una carta de Carlos V (1550) nos da á conocer la antigüedad de la fiesta que el pueblo de Silos celebraba el 2 de Julio en honor de la Visitación, con una corrida de toros. Más tarde su hijo Felipe II quiso desalojar á los monjes del priorato de San Martín, de Madrid, dependiente de Silos, pero gracias á la energía del abad Diego de Zamora (1565-1568) el monarca hubo de ceder á las justas reclamaciones de los monjes del monasterio. Entre los abades del siglo XVI merecen especial mención José Méndez, que enriqueció al monasterio con preciosos cantorales y libros varios de música; Jerónimo Nebreda trasladó los restos del beato Gonzalo al altar de las Vírgenes; fué nombrado por Gregorio XIII visitador de los Premonstratenses de Portugal y llegó á ser general de la Congregación. En tiempos del abad Juan de Azpeitia, considerando en 1592 el Capítulo general la importancia de la capital del reino, había decidido erigir en abadía al priorato de San Martín; mas considerando el abad de Silos que esto era una violación de sus derechos se opuso tenazmente, pero no logró su pretensión, y el priorato fué erigido en abadía. En el siglo XVII, mientras ocupaba la silla abacial Rodrigo de Peralta, fueron á Silos en 1608 el rey Felipe III y la reina Margarita de Austria, visitando con los pies descalzos la Cámara santa, en la que había muerto santo Domingo. En tiempos del abad Nicolás Meléndez, la noble dama doña Mariana Rendón ofreció al monasterio una copia del santo Sudario de Turín, que se muestra hasta hoy á los numerosos peregrinos que vienen á verla el día 3 de Mayo. Juan de Castro (1681-1701) escribió la vida de santo Domingo y donó al monasterio el cuadro del actual altar de Santa Catalina y un copón de filigranas de plata que aún se conserva. En el siglo XVIII sobresalió el abad Baltasar Díaz (1732-1774), que escribió las *Memorias silenses*, continuadas después por los abades Moreno y Echevarría, y en cuyo tiempo se efectuó la traslación del Cuerpo Santo á la capilla y urna actuales; se construyó en la casa la gran escalera de los Leores, y se demolió la antigua y maravillosa iglesia románica, dándose principio á la actual según los planes de Ventura Rodríguez, algún tanto modificados. Domingo Ibarreta (1753-57) fué el director del célebre proyecto de *Diplomática española*. A pesar de que por su posición la abadía de SANTO DOMINGO DE SILOS sea de difícil acceso, tuvo que sufrir mucho durante la guerra de la Independencia por parte del ejército invasor. Gracias á la energía del abad Domingo de Silos Moreno, pudo el monasterio salvar su tesoro de reliquias y otras riquezas, como hemos dicho en otro lugar; murió siendo obispo de Cádiz, en 1853. Su sucesor, Antonio Calonge, fué encargado por la Junta de Asturias de los aprovisionamientos militares y mereció el elogio de haber trabajado más por la independencia que un general victorioso. Rodrigo Echevarría fué el último abad antes de la supresión; había ejercido con notable acierto varios cargos importantes de la Congregación y fué elegido abad de Silos por el definitorio de la Congregación en 1832; durante su gobierno el monasterio sufrió una serie casi no interrumpida de vejaciones, primero con ocasión de la guerra civil que desoló estas regiones, como él mismo lo cuenta en las *Memorias silenses*. En 1833, un Decreto del Gobierno suprimía las órdenes religiosas en España; los monjes de SANTO DOMINGO DE SILOS, en número de 25, más dos hermanos coadjutores, cantaron por última vez la Misa solemne el 17 de Noviembre: después se dispersaron, unos á sus casas, otros á las de sus amigos; sólo permanecieron en Silos el padre Echevarría, como abad que era, para el inventario de los bienes, y el padre Fulgencio Palomero, á título de párroco y farmacéutico. Los bienes del monasterio fueron confiscados, y muchas alhajas y pinturas llevadas al Museo y Biblioteca provinciales. La presencia del padre Echevarría en el monasterio hasta 1857, en que fué nombrado obispo de Segovia, sirvió para mantener á distancia las ansias de pillaje sobre los bienes que aquél poseía, aunque no pudo impedir la confiscación de todas sus fincas y el ver que se vendían por poco precio. Al partir de SANTO DOMINGO DE SILOS, se llevó las cajas en que cuidadosamente tenía guardados los inapreciables códices, que á su muerte fueron llevados á San Martín de Madrid, así como otras alhajas, y más tarde fueron en parte vendidos por personas desconocedoras de su valor y mérito para alcanzar recursos y contribuir con ello

á sostener los edificios de la abadía, que el tiempo iba poco á poco convirtiendo en un montón de ruinas y que amenazaba acabar con el maravilloso claustro románico. En los dos siglos que precedieron á la exclaustración, además de los monjes ilustres de Silos ya citados, merecen especial mención: en el siglo XVII, los monjes Antonio Pérez, Bernardo Hontiveros, Gaspar Ruiz, Baltasar Guerrero y Juan de Castro; en el siglo XVIII, el P. Camba, Sebastián de Vergara, Beda de Hybiricu, Ildefonso Sáez, Isidoro Saracha, Liciniano Sáez, y en el siglo XIX, el padre Plácido Vicente. Algunos de éstos fueron excelentes obispos y generales de la Congregación, y otros, afamados profesores en los principales colegios de la Orden y escritores eminentes en diferentes géneros de estudios. (V. en su artículo especial de esta ENCICLOPEDIA.)

Cuarto período. Restauración (1880). La abadía de SANTO DOMINGO DE SILOS llegó á sobrevivir por un hecho verdaderamente providencial. En 1880 el Gobierno francés decretaba la expulsión de los religiosos, viéndose éstos obligados á buscar un refugio en países extranjeros. Los monjes benedictinos de la Congregación de Solesmes y los de la abadía de San Martín de Ligugé buscaron este refugio en SANTO DOMINGO DE SILOS; el padre Ildefonso Guépin, superior de la comunidad y más tarde su abad, fué el alma de la restauración. Su talento y exquisito trato de gentes le ganaron la amistad de la entonces reina regente y otras personas influyentes, que le ayudaron en su gloriosa empresa; merced á esto y á los abundantes recursos de la abadía de Ligugé, pudieron levantarse los edificios del monasterio y evitar la ruina del claustro, y conseguir parte de sus antiguas joyas artísticas y literarias. Otra obra mayor realizó el padre Guépin, y fué la creación de una abadía de monjes españoles, estableciendo el Oblatorio, ó escuela monástica, donde numerosos niños fuesen preparándose para la vida monástica; á esto se debe la existencia de la actual floreciente comunidad de Silos, que vuelve á gozar de la celebridad de otros tiempos; sus frutos se ven en las numerosas obras publicadas por los monjes en materias litúrgicas, de canto gregoriano, literarias é históricas. A la muerte del padre Guépin, ocurrida en 1917, contaba la abadía con cinco casas fundadas, en Madrid, Buenos Aires, dos en la capital de Méjico y una en Saltillo; las de Méjico sufrieron los rigores de la revolución de 1914; el nombre del abad Guépin pasará á la historia del monasterio con el insigne título de *restaurador* del mismo, que lleva también santo Domingo de Silos. Al fallecer el abad Guépin, en la fecha antes citada, le sucedió en el cargo el padre Luciano Serrano; al año siguiente recibió la visita de Alfonso XIII, gran bienhechor de la abadía, y en ésta continúan desarrollándose prósperamente las fundaciones; se restablecieron las de la capital de Méjico, contra las que nuevamente se ha promovido la persecución religiosa del Gobierno del presidente Calles; también se estableció otra fundación, en 1923, en el santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz, cerca de Vitoria, y en 1924 se abría de nuevo el Oblatorio, interrumpido durante siete años. La abadía de SANTO DOMINGO DE SILOS continúa hoy ejerciendo gran influencia y puede contarse como una de las principales de la orden Benedictina.

La villa. La villa de SANTO DOMINGO DE SILOS tiene su origen en los días de santo Domingo. A la sombra del monasterio, que empezaba á florecer, se acurrucaron los colonos de los pueblecitos y granjas vecinos. Formado así el primer núcleo, fué creciendo en poco tiempo gracias á las muchedumbres de los peregrinos atraídos por los milagros del santo, y á los fueros concedidos por Alfonso VI, y reformados por Alfonso VII, que llevaron allí á gran número de francos, gascones y moros. En el siglo XIV había todavía un barrio de moros. En sus mejores tiempos llegó á tener el burgo de Silos varios miles de vecinos. Era una de las principales poblaciones de tierra de Burgos, y cabeza de una merindad que no tenía menos de 50 pueblos. En ella residió un merino del rey y otro del abad. Sus señores naturales eran los abades de Silos, quienes la rodearon de fuertes murallas en el siglo XIII, y levantaron en la parte más alta una fortaleza. Todavía quedan de esa muralla algunos lienzos y tres puertas. La parroquia de la villa fué la iglesia gótica de San Pedro, en la cual se ven restos de una antigua construcción románica. En ella se conserva una bellísima estatua de piedra de la Virgen, obra de la escuela castellana del siglo XV.

Bibliogr. Como seríamos interminables si enumeráramos aquí todos los artículos y obras donde se habla de SANTO DOMINGO DE SILOS, solamente mencionaremos las principales: Dom Férotin, *Histoire de l'abbaye de Silos* (París, 1897) y *Recueil des chartes de l'abbaye de Silos* (París, 1897); Juan Pedro Rodrigo, *Recuerdo del monasterio de Santo Domingo de Silos* (Madrid, 1916); Rafael Alcocer, *Historia de Santo Domingo de Silos* (Valladolid, 1925); Juan de Castro, *El glorioso taumaturgo español... santo Domingo de Silos. Su vida, virtudes y milagros; noticia del Real monasterio de Silos y sus prioratos* (Madrid, 1688); Gaspar Ruiz, *Historia milagrosa de Santo Domingo de Silos,* que contiene no sólo las maravillas de este santo en vida y muerte, sino los antiguos sucesos de su Real monasterio, de sus prioratos y filiaciones (manuscrito en el archivo de Silos); Baltasar Díaz, *Memoriae Silenses,* obra manuscrita que contiene la crónica del monasterio durante el siglo XVIII; Sebastián Vergara, *Vida y milagros de... santo Domingo de Silos* (Madrid, 1736); Ramiro Pinedo, *Ensayo sobre el simbolismo religioso en el arte de la Edad Media* (Burgos, 1924); Eugenio Roulin, *L'ancien trésor de l'abbaye de Silos* (París, 1901); Enrique de Leguina, *Esmaltes españoles* (*passim,* especialmente en las págs. 155 y siguientes, 205 y siguientes, Madrid, 1909); A. Kingsley Porter, *Romanesq e Sculpture of the Pilgrimage Roads* (I, *passim,* y especialmente págs. 44 á 58, Boston, 1923); Eugenio Roulin, *Les claustres de l'abbaye de Silos* (*Revue de l'Art Chrétien,* 1909, LIX, 75, 166, 359; 1910, LX, 1); *Les églises de l'abbaye de Silos* (*Revue de l'Art Chrétien,* 1908, LVIII, 289, 371); *Oeuvres de sculpture de l'abbaye de Silos* (*Revue de l'Art Chrétien,* 1909, LIX, 1), y *Orfévrerie et émaillerie mobilier liturgique d'Espagne* (*Revue de l'Art Chrétien,* 1903, XLVI, 19, 201, 292); Marcial Besse, *Histoire d'un dépôt littéraire. L'abbaye de Silos* (Desclée, 1897); Serapio Huici, *Marfiles de San Mil'án de la Cogolla y esculturas de Santo Domingo de Silos* (ed. Calpe, Madrid, 1925); Emilio Bertaux, *Santo Domingo de Silos,* en la *Gazzette des Beaux-Arts* (págs 26 á 45, Julio de 1906); A. Bouillet, *L'ancien trésor de l'abbaye de Silos,* en *Notes d'Art et d'Archéologie* (Moutiers, 1902); Domingo de Silos Moreno, *Memorias Silenses,* continuación de las del padre Baltasar Díaz (manuscritas); Nebreda, *Noticia sobre el monasterio de Silos* (manuscrita); Bachelin-Déflorenne, *Catalogue de livres rares et de manuscrits du IX^e^ au XVIII^e^ siècles* (1878); Edward Maunde Thompson, *Catalogue of Additions to the manuscripts in the British Museum in the years 1876-1881* (los manuscritos de Silos están comprendidos entre los números 30844 y 30857); *Catalogue of the manuscripts, maps, chart and plans in the British Museum* (t. I, pág. 12, 1844); Tailhan, *Bibliothèques espagnoles,* en *Nouveaux Mélanges* (páginas 217 á 346); esta última obra contiene hermosas reproducciones en colores de las miniaturas de Silos; *Códices de Silos, en Analecta Bollandiana* (t. VIII, páginas 16 á 63; t. XI, pág. 469); *Catalogus codicum hagiograf. in bibl. Paris* (t. I, págs. 344 á 352). Pueden encontrarse también noticias interesantes en las introducciones de obras editadas á base de los manus-

critos de Silos, como son las siguientes: las Siete Partidas de Alfonso *el Sabio* (1807), edición hecha por la Real Academia de la Historia utilizando un manuscrito de Silos del siglo XIII; Dom Morin, *Liber Comicus sive lectionarius missae, quo Toletana ecclesia ante annos mille et ducentos utebatur* (Maredsous, 1893); J. P. Gilson, *The Mozarabic Psalter* (Londres, 1905); Dom Férotin, *Le «Liber Ordinum»* (París, 1904), y *Le «Liber Mozarabicus Sacramentorum»* (París, 1912); en los apéndices de esta obra se encuentran unos análisis muy concienzudos de los manuscritos litúrgicos de Silos; Ildefonso Guépin, *El báculo de santo Domingo de Silos* (Méjico, 1902). Para la historia de Silos en los últimos treinta años, está la colección del *Boletín de Santo Domingo de Silos*, en la cual han aparecido también estudios interesantes de historia y descripción artística, como el de Ramiro de Pinedo, *El claustro de Silos y sus inscripciones* (t. XV, XVI, XVII, XVIII y XXI), y el de Isaac Toribios, *San Sebastián de Silos* (*Noticia sobre la construcción de la actual iglesia*, t. XVIII y XIX). Además, Huntington, *Initials and Miniatures of the IXth., Xth. and XIth. Centuries of the manuscripts of Santo Domingo de Silos in the British Museum* (Nueva York, 1904); *La vida mondstica en la abadía benedictina de Silos* (Burgos, 1915); Aragón Fernández, *El monasterio de Silos*, estudio histórico (Barcelona, 1897); Alfonso Andrés, *Proyecto de una Diplomática española en el siglo XVIII* (Madrid, 1924), y *Notable manuscrito de los tres primeros hagiógrafos de Santo Domingo de Silos* (Madrid, 1917); Fidel Fita, *Cartulario de Santo Domingo de Silos*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (XIX, 257, Madrid, 1891); Ildefonso Guépin, *Santo Domingo de Silos*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (XVIII, 586, Madrid, 1891); P. Savi, *Le Lectionnaire de Silos. Contribution à l' étude de l' histoire de la Vulgate en Espagne*, en la *Revue Biblique* (II, 305-328, 1893); Rodrigo Echevarría, *Sucesos del monasterio de Santo Domingo de Silos después de 1832* (Burgos, 1898); Vicente Lampérez y Romea, *La antigua iglesia de Silos*, en el *Diario de Burgos* (8 y 9 de Febrero de 1899), y *El monasterio de Silos*, en *La Ciudad de Dios* (Septiembre de 1897); B. Plaine, *La colonie des bénédictins français à Silos*, en *Espérance du Peuple* (Nantes, 11 y 13 de Junio de 1882); Franz von Stockammern, *Bilder aus Hoch-Kastilien* (Sonder-*Abdruck aus den Histor.-Polit Blättern für das Kathol. Deutschland*, 1905 y 1906); Julio Chappée, *Une excursion á Santo Domingo de Silos* (Laval, 1894); Isaac Rego Arce, *Impresiones de Silos*, serie de artículos publicados en *El Castellano* del 16 al 21 de Julio de 1901; Ildefonso Guépin, *L'abbaye de Santo Domingo de Silos et la maison royal d'Espagne*, en *Le Monde Catholique Illustré* (números 10 y 11, Mayo y Junio de 1902); Juan Menéndez Pidal, *Dos días en Silos*, en *El Universo* (1.° de Noviembre de 1904). Sobre la merindad de Santo Domingo de Silos, V. Fabián Hernández, *Libro famoso de las behetrías de Castilla* (págs. 227 á 240, Santander); Rafael Navarro, *El simbolismo en el arte religioso*, en *Arte Español*, revista de la Sociedad Amigos del Arte (1924); Franz von Stockammern, *Beiden Benedictinern in Silos*, en *Beilage zur Allgemeinen Zeitung* (21 y 22 de Julio de 1905); Enrique de Gandía, *Sin fe y sin paz* (Madrid, 1924); es una visión subjetiva del arte y de la vida monástica en Silos, expuesta por un literato; E. Merimée, *Une excursion au pays des épopées*, en el *Bull. Hispanique* (págs. 128-34, Abril y Junio de 1903); conde de Polentinos, *Excursión á Covarrubias, Silos y Arlanza*, en el *Bol. de la Soc. Esp. de Exc.* (págs. 217 á 220, con 6 fototipias, 1905); P. Luciano Serrano, abad de Silos, *El Real monasterio de Santo Domingo de Silos: su historia y tesoro artístico* (Burgos, 1926); J. Pérez de Urbel, *El claustro de Silos* (Burgos, 1925); *Epigrafía burgalesa*, en *Bol. de la Acad. de la Hist.* (Septiembre, 1925); Deschamps, en *Bulletin Monumental* (París, Noviembre, 1925).

SANTO DOMINGO DE VILLALMARZO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de El Franco. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
San Julián, caserío á....	8'5	19	102
Villalmarzo, íd. á.....	7'5	27	133
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	109

SANTO DOMINGO METZTITLÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Veracruz, cant. de Papantla; unos 1,600 h. Sit. á 74 kms. O. de Papantla, en lo alto de un cerro. Clima cálido.

SANTO DOMINGO NANCINTA. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Santa Rosa; 702 h. según el censo de 1921.

SANTO ESPIRITO. *Geog.* Pobl. y felig. en la isla de Santa María, arch. y prov. portuguesa de las Azores, dist. de Ponta Delgada, dióc. de Angra do Heroismo; 2,000 h. Escuelas. Agricultura y ganadería.

SANTO ESPÍRITU. *Geog.* V. SANCTI-SPÍRITUS.

SANTO ESPÍRITU DEL MONTE *(Sancti Spiritu.) Geog. ecl.* Monasterio desierto de la prov. de Valencia, en el



Santo Espíritu del Monte. — Claustro renacentista del Monasterio

término de Gilet, no lejos de Sagunto. Fué el tercero de la fundación franciscana en España, edificado en 1404, con distintas restauraciones hasta la última restauración de 1883, siendo hoy propiedad de la Mitra de Valencia. El edificio ofrece pocos primores artísticos; pero, en cambio, es de deliciosa visualidad el marco natural que lo circunda, formado de altos montes tapizados de pinares. Frente al convento y su templo se extiende una plazoleta junto al barranco de Santo Espíritu, y en cuyo centro se alza sobre unas gradas y esbelto fuste de piedra una cruz sombreada de cipreses y rodeada de calvario y de jardín. Surmonta la puerta del convento el escudo real de Aragón, con corona abierta. El claustro es modesto y de estilo Renacimiento con altares en los ángulos. En la parte posterior del cercado, ya en el arranque del monte, está el huerto y jardín monacal, con la balsa y fuente protegida por la



Santo Espíritu del Monte. — Monasterio saguntino de franciscanos. Vista general

gótica ermita de los Desamparados. Otra fuente surte á la comunidad, y en las cercanías mana la del beato Nicolás Factor, ex guardián del monasterio. La hospedería, de moderna construcción, al lado opuesto del templo, es espaciosa, cómoda é higiénica. El templo, aunque antiguo, fué revocado al orden corintio en su única nave, que es de regulares proporciones, con coro alto y sin cúpula ó media naranja. El retablo mayor es de estilo plateresco. El cascarón del presbiterio, las ventanas figuradas sobre las cornisas, los arcos torales, los lunetos, el gran ventanal del testero y otros detalles del templo estuvieron recargados de pesada talla churrigueresca hasta 1803, en que, con plausible acuerdo, se desenmascaró la sencilla arquitectura del templo. Este ocupa la parte SE. del monasterio, entre el claustro y la hospedería y en un plano algo más superior. Entre las capillas laterales descuella la primera izquierda, dedicada á la Concepción de la Virgen, con caprichoso grupo escultórico en la hornacina. Dicha imagen, como otras de la iglesia, fueron talladas por frailes de la comunidad. El trassagrario es muy capaz y sirve de oratorio, con altar para la celebración. Abundan los cuadros antiguos, pero es muy escaso su mérito. Bajo la tribuna del Evangelio está la capilla del Rosario, edificada quizá en 1730. La de San Antonio es de 1712, siendo anteriormente su titular Santa Rosa de Viterbo, pero la escultura es de mediados del siglo XVIII. El retablo del Cristo es de 1727, y la Dolorosa, que se venera á sus pies, es obra del escultor Capuz. Sobre la capilla de San José está el órgano. El primitivo, que fué destruído durante la guerra de la Independencia, era de 1732, obra del profesor José Martínez. También desapareció la primitiva sillería del coro, que era mejor que el actual. Contra la barandilla alta de dicho coro aparece un grandioso Crucifijo, de 3'5 m., tallado en 1743 por el insigne Vergara. Durante las guerras estuvo en poder del marqués de Sotelo. Junto á la puerta del antedicho coro hay también en el claustro otro Crucifijo más pequeño, pero no inferior en mérito artístico. En el centro del templo está cegada la cripta ó panteón donde se enterraba á los frailes, hasta que por razón de higiene se inauguró un pequeño cementerio monacal, cerca del convento, al opuesto lado del barranco. La sacristía está situada tras el altar mayor, y su actual cajonada, que cuenta poco más de un siglo de existencia, suple la pérdida de otra mejor, que databa de 1721. El retablo del altar mayor remata con el gigantesco escudo del conde de Villanueva y Torres Torres, restaurador de este monasterio. La talla es sencilla y las pinturas buenas. Además de las antedichas imágenes, obra de Vergara y de Capuz, hay en el altar de la Comunión una tabla de la Virgen de la Gracia, debida á los pinceles de P. Matley. En el altar de San Diego se encierran en una urna los restos de un santo mártir con auténtica. La comunidad se componía á principios del siglo XX de 50 frailes y el noviciado.

Historia. De un tomo manuscrito de fray Pedro Martínez, guardián y cronista de la casa, y que inédito se conserva en su Archivo, se deduce que fué fundado este convento, á raíz de la pacificación de Sicilia, por la reina doña María de Luna, esposa de Martín *el Humano*, dotándole espléndidamente y favoreciéndole con señalados privilegios. El papa Benedicto XIII expidió la Bula de fundación, y los señores territoriales de Gilet hiciéronle donación de la masía que poseían dentro del mismo valle de Tolín. La primera planta del monasterio debió de ser muy pobre, á raíz de la antedicha Bula de fundación, que aparece fechada en Sorjia el 16 de Agosto de 1403. El valle de Tolín, donado por el rey como término del monasterio, llegaba hasta el de Segart, comprendiendo todas las vertientes de los montes que lo dominan. Fué su primer vicario fray Vicente Maestre, en una comunidad de 15 religiosos, para los cuales en 1404 hízoles donación la reina de una limosna anual de 5,000 sueldos reales de Valencia. Designó Su Majestad maestro de obras para demarcar el territorio monacal, estableciéndole boalar y cercándolo con siete mojones de piedra. El Consejo de Valencia concedió que dicha tierra fuese boalar para todo tiempo y se otorgó la escritura en 1405. Murviedro lo aprobó, obligándose á guardarlo, como el boalar de la ciudad, ante el notario Juan Ruiz en 1406. Al morir la reina fundadora, añadió en testamento 2,000 sueldos más á los 5,000 de renta anual, más valiosos legados para reparación del edificio, sufragios, censos perpetuos y mejoras. Pero los 7,000 sueldos anuales solamente los cobraron

los frailes hasta 1456, en que pasaron las rentas á las monjas Trinitarias de Valencia. Fué error muy generalizado, que partió de Escolano y copiaron muchos historiadores, el creer que fué de monjas la primitiva fundación de SANTO ESPÍRITU DEL MONTE. Los monjes de este monasterio proyectaron nueva fundación en Segorbe, obteniendo para ello Bula de Benedicto XIII en 1413 y posesionándose dos años más tarde de una ermita dedicada á San Blas en las cercanías de la ciudad mitrada. Cuarenta años después fueron acusados de inobservantes estos frailes, ante Eugenio IV, quien les privó de sus exenciones, sujetándoles á sus ministros provinciales. Muerto este Papa y reproducida la queja ante el sucesor, Nicolás V, repitió y ejecutó el castigo, y con ello se eclipsó la fortuna de SANTO ESPÍRITU DEL MONTE, que perdió la antedicha renta anual, que pasó en 1456 á las monjas de la Trinidad de Valencia, que en más de una ocasión socorrieron á los pobres franciscanos. En 1487, á petición del rey Fernando *el Católico*, dejaron los frailes SANTO ESPÍRITU á las monjas de la Trinidad, merced á las gestiones de la famosa abadesa sor Isabel de Villena, escritora ascética, buena amiga del rey y educadora de su hija, la infanta doña María de Aragón. Los frailes se rebelaron, acudiendo al papa Inocencio VIII, con recomendación del arzobispo de Valencia, Rodrigo de Borja. Después de conseguido el Breve, desalojaron los frailes este monasterio en el citado año; pero muerta la abadesa no se efectuó el traslado, y á los cuatro años aquéllos acordaron reinstalarse de nuevo en él, como así lo hicieron en 1491, sin oposición alguna de las monjas. En el siglo XVII se reedificó el convento, que estaba casi inhabitable y el templo muy deteriorado ya, y se inauguró el actual en 1690. Desde esta fecha se convirtió en Colegio-seminario de misioneros apostólicos, que sufragó las reformas y reedificaciones sucesivas, como la hospedería para seglares de uno y otro sexo, clausurada luego por causa de ciertos abusos. De las vicisitudes que posteriormente sufrió esta casa no nos hacemos aquí eco alguno, por ser cuestiones de disciplina interior. Durante la invasión francesa hizo muchos esfuerzos por defender la independencia de la patria. Hubieron de abandonar su convento los frailes en 1811 cuando el mariscal Souchet se apoderó del castillo de Sagunto y fué la iglesia convertida en hospital de sangre. Al volver los frailes en 1813, vieron su morada destruída. Se restauró lo más preciso, pues faltaban 500 puertas, techos, muebles, etc. Después de algunos años de tranquilidad, en 1823 hubieron los religiosos de abandonar su valle á causa de las luchas entre realistas y constitucionales. En 1835 perdieron sus fincas y pinares, hoy propiedad del Estado. Por RR. OO. del 27 de Julio de 1850 y 25 de Abril de 1862 fué adjudicado el monasterio al arzobispo de Valencia. Después de cuarenta y tres años de destierro volvió á ocupar SANTO ESPÍRITU una comunidad franciscana. Finalmente, en 1887, fué declarado Colegio de misioneros para Tierra Santa y Marruecos bajo el patronato de la Corona real.

Bibliogr. Fray Pedro Martínez, *Historia del Convento de Sancti Spiritu* (manuscrito inédito en la Biblioteca de la comunidad); anónimo, *Breve reseña histórica del convento de Santo Espíritu del Monte* (folleto con grabados impreso en Valencia sin fecha ni autor); *Del convento de Sancti Spíritu*, en *Las Provincias* (Valencia, Noviembre de 1907); *Una grata visita á Santo Espíritu del Monte*, en *El Diario de Valencia* (31 de Enero de 1915); C. Sarthou Carreres, *Sancti Spíritu del Monte*, artículos con fotografías en *A B C*, de Madrid; *La Esfera* (núm. 300, Madrid, 1919).

SANTO ESTEVÃO. *Geog* Sierra del Brasil, en el Est. de Ceará, en las cercanías del Quixadá. En ella tienen su origen los ríos Choró y Sitiá. Es muy fértil y en ella se cultivan café y algodón.

SANTO ESTEVÃO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. y arzobispado de Evora, conc. de Extremoz, cerca del río Perna Secca, afl. del Souzel; 500 h. || Pobl. y felig. en la prov. de Algarve, dist. de Faro, conc. y á 6 kms. de Tavira, junto á la carretera de Loulé á Tavira; 2,000 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Agricultura. || Pobl y felig. en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. y á 10 kms. de Sabugal, y 12 de la est. del f. c. de Belmonte; 1,010 h. Iglesia antigua. Escuelas. Producción agrícola. || Pobl. y felig. en la prov. de Extremadura, dist de Santarem, dióc. de Evora, conc. de Benavente, sit. á oril. de un pequeño río; 840 h.

SANTO ESTEVÃO DE FAIOES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, arzobispado de Braga, sit. á 3 kms. de la rib. izquierda del Tamega, y á 4 de la cabecera del concejo; 1,800 h. Escuelas para niños y niñas. Producción de hortalizas y legumbres.

SANTO ESTEVÃO DE GALLES ó simplemente GALLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist., patriarcado y á 30 kms. NO. de Lisboa, conc. de Mafra; 1,600 h.

SANTO ESTEVÃO DE RATES. *Geog.* Isla de la India Portuguesa, en la prov. y dist. de las Ilhas, arzobispado de Goa. Es también conocida con el nombre de Juá,

SANTO EUGENIO. *Geog.* Isla fluvial del Brasil, en el Estado de Maranhão, mun. de São Bernardo. Está formada por el río Paranahyba. || Río del Est. de Maranhão. afl. izq. del Paranahyba.

SANTO IGNACIO. *Geog.* Nombre de varios ríos del Brasil. Los más importantes son: uno en el Est. de São Paulo, que des. en el Paranapanema, á 40 kms. de Guarehy; otro en el Est. de Paraná, afl. también del Paranapanema por la rib. izq.; dos en el Est. de Minas Geraes, afl. del Paranahyba y del Campo Formoso, respectivamente. || Nombre de varias sierras. Las más importantes son: una en el Est. de Pernambuco, municipio de Ouricury; otra en el Est. de Bahia, mun. de Chique-Chique, y otra en el Est. de Minas Geraes. Esta última es una ramificación de la cordillera de Mantiqueira, que toma diversas denominaciones locales.

SANTO IGNACIO DO PINHEIRO ó simplemente PINHEIRO. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Maranhão, comarca de Guimaraes, mun. y á 130 kms. OSO. de São Luiz, al O. y cerca de la lag. Burigiatina, cuyas aguas van á parar á la bahía de Cuman ó puerto de Guimaraes; 4,000 h.

SANTO ILDEFONSO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. de Portalegre, archidiócesis de Evora, conc. de Elvas; 270 h. Su término es muy fértil.

SANTO ISIDORO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa, conc. de Mafra, junto á la rib. der. del río Cuco, á 2 kms. del Atlántico; 1,780 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Legumbres y hortalizas; cría de ganado. || Pobl. y felig. en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y á 6 kms. de Marco-de-Canavezes; 650 h.

SANTO LOPE. *Geog.* Cortijada de la prov. de Albacete, mun. de Nerpio.

SANTO NIÑO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Parras de la Fuente, mun. de San Pedro; unos 500 h. || Congregación en el Est. de Durango, partido y mun. de San Juan de Guadalupe; unos 500 h.

SANTO NIÑO. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla y prov. de Sámar; unos 3,400 h. || Barrio en la isla de Luzón, prov. de Nueva Ecija, agregado á Aliaga; unos 3,500 h. Escuelas.

SANTO PADRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Campania, prov. de Caserta, círc. de Sora; 2,300 h.

SANTO PAIO ANTAS. *Geog.* Pobl. y felig. del conc. y comunidad de Espozende (Portugal), en el dist. y arzobispado de Braga, sit. á 10 kms. de la carretera del con-

cejo y á 2 kms. del río Neiva; 1,100 h. Agricultura y ganadería. Escuelas.

SANTO PIETRO DI TENDA. *Geog.* Cant. de la isla y departamento francés de Córcega, en el dist. de Bastia. Comprende 3 municipios con 2,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 365 m. de altura, en la vertiente del macizo de Tenda, que domina el Aliso, tributario del golfo de Saint-Florent; 1,100 h

SANTO ROSARIO. *Geog.* Barrio de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Nueva Ecija, agregado á Zaragoza. Posee escuelas.

SANTO SEPULCRO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. y municipio de Granada.

SANTO SPERATO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Cerdeña, prov., círc. y á 17 kms. NNO. de Cagliari, sit. en la ribera izquierda del Mannu, afl. izq. del Samassi, tributario del golfo de Cagliari; 1,790 h.

SANTO STEFANO. *Geog.* Isla del mar Tirreno, dependiente de la prov. de Nápoles, círc. y á 57 kms. O. de Pouzzoles y al E. de la isla Ventotene; 1,000 h. || Población y mun. en Calabria, prov. y círc. de Reggio, junto á un tributario del estrecho de Mesina; 2,200 h. || Población en el Véneto, prov. de Udine, círc. y á 8 kms. S. de Gemona, mun. de Buja; 1,700 h. || Pobl. en el Véneto, prov. de Verona, círc. y á 7 kms. NNO. de Calogna Veneta, mun. de Zimella; 1,590 h.

SANTO STEFANO. (Erróneamente *San Stefano.*) *Geog.* Pobl. de Turquía, á 10 kms. al O. de Constantinopla, no lejos del mar de Mármara, en la l. f. que va á Andrinópolis. Es conocida por haberse celebrado en ella los preliminares de la paz entre rusos y turcos (3 de Marzo de 1878), que fué modificada por el tratado de Berlín.

SANTO STEFANO AL CORNO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Milán, círc. de Lodi, situada junto al Corno, pequeño afl. izq. del Po; 2,500 h. Est. del f. c. Milán-Piacenza.

SANTO STEFANO BELBO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Piamonte, prov. de Cuneo, círc. de Alba, situada en un valle y á la der. del Belbo; 4,900 h. Vinos blancos y moscateles. Est. del f. c. Cavallermaggiore-Alejandría.

SANTO STEFANO D' AVETO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Liguria, prov. de Génova, círc. de Chiavari, en el valle del Aveto, afl. del Trebbia; 5,600 h.

SANTO STEFANO DEL SOLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Campania, prov. y círc. de Avellino; 1,900 h.

SANTO STEFANO DI BRIGA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Sicilia, prov. y círc. de Mesina, junto al mar Jónico; 1,500 h.

SANTO STEFANO DI CAMASTRA. *Geog* Pobl. y mun. de Italia, en Sicilia, prov. de Mesina, círc. de Mistretta, en un cabo que forma el mar Tirreno; 5,600 h.

SANTO STEFANO DI COMELICO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Belluno, círc. y á 9 kms. NE. de Auronzo, en el centro del hermoso valle Comelico, junto á la rib. izq. del Padola, cerca de su confl. con la ribera derecha del Piave, tributario del Adriático, á 923 m. de altura; 1,000 h.

SANTO STEFANO DI MAGRA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Liguria, prov. de Génova, círc. de Spezia, junto á la rib. izq. del Magra; 3,200 h. Est. del f. c. Spezia-Parma.

SANTO STEFANO DI ROGLIANO. *Geog* Pobl. y mun. de Italia, en Calabria, prov. y círc. de Cosenza, sit. junto á un tributario del mar Tirreno; 1,200 h.

SANTO STEFANO DI SESSANIO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en los Abruzos, prov. y círc. de Aquila, junto al Aterno, afl. del Pescara; 1,200 h.

SANTO STEFANO QUISQUINA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Sicilia, prov. de Girgenti, círc. de Bivona, á oril. del Salato ó Magazzolo, tributario del mar Africano; 6,300 h.

SANTO STEFANO ROERO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia en el Piamonte, prov. de Cuneo, círc. de Alba en una colina entre la rib. izq. del Borbone y la der. del San Lorenzo, afl. del Po; 2,500 h.

SANTO STEFANO TICINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Milán, círc. de Abbiategrasso; 1,800 h.

SANTO STINO DI LIVENZA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Véneto, prov. de Venecia, círc. y á 13 kms. OSO. de Portogruaro, sit. en la rib. izq. del Livenza; 6,320 h. Est. del f. c. de Venecia á Portogruaro y Casarsa.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Riach. de España, prov. de Álava; es afl. del Zadorra.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada, ayuda de parr. de Santo Tomás de Ancorados.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Isla del arch. de las Antillas. V. SAINT THOMAS.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. del Atlántico, prov. de Barranquilla; unos 3,100 h. Sit. á 1,105 kms. de Bogotá y 15 m. de altura, á los 10° 38′ de lat N. y 26′ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Produce tabaco, yuca, algodón, maíz, arroz y fríjoles. Telégrafos, Teléfonos y Correos. Parroquia y escuelas públicas.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Barrio de Costa Rica, en la provincia de Heredia, cant. de Santo Domingo; 1,300 h. Sit. á 3 kms. al E. de la cabecera del cantón, á oril del Virilla Escuelas.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Pinar del Río, mun. de Viñales; unos 400 h. Sit. á 20 kms. de la cabecera del municipio. Servicio de Correos.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Concepción, dep. de Puchacai; 210 h. || Fundo en la provincia de Linares, dep. de Parral; 60 h.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Bahía de la costa de Guatemala, en el océano Atlántico, correspondiente al dep. de Izabal.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Gracias, mun. de Gualcinse.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Punta de la costa de Méjico, correspondiente al Territorio de la Baja California, sit. á 12 millas al SE. de Punta Banda. || Hac. en el Estado de Chiapas, partido de Comitán, mun. de La Independencia; unos 200 h. || Pobl. en el Est. de Chihuahua, dist. y mun. de Guerrero; unos 1,200 h. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Salvatierra; unos 1,100 h. || Pobl. en el Est. de Guerrero, dist. de Aldama, mun. de Arcelia; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Huejutla; mun. de Huazalingo; unos 450 h. || Rancho en el Est. de Hidalgo, dist. de Huejutla, mun. de Yahualica; unos 250 h. || Ranchería en el Estado de Hidalgo, dist. de Pachuca, mun. de Tolcayuca; unos 200 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Pachuca, mun. de Zempoala; unos 800 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de Ahualulco, mun. de Hustotipaquillo; unos 500 h. || Pobl. en el Est. de Méjico, dist. y mun. de Sultepec; unos 400 h. || Pobl. en el Est. de Michoacán, dist. de Zamora, mun. de Chilchota; unos 400 habitantes. || Pobl. en el Est. de Sonora, dist. y mun. de Sahuaripa; unos 250 h.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Pobl. y mun. de Nicaragua, departamento y á 72 kms. de Chinandega; 850 h., de los que 250 corresponden á su cabecera. Produce maíz, arroz, fríjoles, caña de azúcar, plátanos. yuca, preciosas maderas de construcción y algunas de tinte. Minas de plata, cobre, hierro y plomo. La población se levanta junto á la frontera de Honduras, en la marg. izq. del río Guasaiile. || Pobl. y mun. en el dep. de Chontales; 1,600 h., de los que 300 corresponden á su cabecera. Produce maíz, plátanos, caña de azúcar y fríjoles. Telégrafos. La población está sit. en el paralelo 12° N. y tiene carr. á La Libertad.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Notable gruta del Paraguay, cerca de Pariguarí, sit. en el cerro de su nombre, á unos 256 m. de altura. Es de forma cuadrilonga y está cu-

bierta de una mole de piedra plana. Mide 24 m. de largo por 4 de ancho y 6 de altura.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Río del Perú, tributario del Apurímac por la izq. Nace en la cordillera de Solimana; corre hacia el NNE., pasa por la población de su nombre y entra en el Apurímac, cerca de Tambobamba. Sirve de límite en su mayor parte á las provincias de Colcabamba y Chumbivilcas. || Pobl. y dist. en el dep. del Cuzco, cap. de la prov. de Chumbivilcas; unos 5,000 h. de los que 900 corresponden á la cabecera. Lavaderos de oro; industrias de fab. de sombreros y ponchos. || Ald. en el dep. de Lima, prov. de Yauyos, distrito de Laraos, á 3,592 m. de altura. Los cerros calcáreos que rodean la población le dan el aspecto de una fortificación; 700 h. || Pobl. y dist. en la provincia de Luya, dep. de Amazonas; 1,400 h. de los que unos 600 corresponden á la cabecera. El distrito es notable por sus minas de oro y por haberse descubierto en él restos de fortalezas preincaicas, con momias bien conservadas y objetos de oro y plata.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Valle y caserío de El Salvador, dep. de La Paz, dist. de Olocuilta; unos 30 h. || Distrito en el dep. de San Salvador. Cuenta unos 20,000 h. y se compone de las villas de Santo Tomás y Panchunialco y de las pobl. de Santiago Texacuangos, Rosario de Mora y San Marcos. || Villa y mun. en el dep. de San Salvador, cabecera del distrito de su nombre; 9 500 h. de los que la mitad aproximadamente corresponden á su cabecera. Sit. á 12 kms. SE. de San Salvador. Las mejores edificaciones que posee están á lo largo de una hermosa y única calle. Dispone de un buen servicio de aguáš potables. En su jurisdicción existen algunas fincas de café y se comprenden ocho aldeas. Telégrafos, Correos y Teléfonos. Parroquia. || Pobl. en el dep. y distrito de Santa Ana, de cuya cabecera dist. 14 kms. La baña el río Guajoyo.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. y á 150 kms. de Batangas; unos 13,000 h. La bañan los ríos San Juan, San Pedro, Camballas y Santa Cruz. Produce abacá, caña de azúcar, palay, naranjas, maíz, cacao, tabaco, legumbres, ajos, plátanos, camote y cocos. F. c. á Manila y Batangas. Teléfonos y Correos. Parroquia y escuelas. Fáb. de azúcar. || Pobl. en la isla de Luzón, prov. de La Pampanga, sit. al E. de Bacolor; 4,600 h. Su fértil terreno produce arroz, caña de azúcar, frutas, abacá, etc. || Pobl. y municipio de la isla de Luzón, provincia de La Unión; 8,500 h. Sit. á 38 kilómetros de San Fernando, que es la est. más próxima, cerca de la costa. Carretera á las poblaciones limítrofes. Produce palay, caña de azúcar y tabaco; abundantísima pesca. F. c. á Manila. Correos. || Pobl. y municipio en la isla de Luzón, prov. de Pangasinán, sit. en los confines de la prov. de Tarlac, á oril. del río Agno, cerca y al O. de la est. de Rosales, con la cual está unida por carretera.

SANTO TOMÁS ó TONGLÓN. *Geog.* Monte y volcán de Filipinas, en la isla de Luzón, sit. entre las prov. de La Unión y de Benguet. Parece que experimentó erupciones en el siglo XVII.

SANTO TOMÁS. *Geog.* Isla de las Antillas Danesas, hoy pertenecientes á los Estados Unidos, una de las que componen el arch. de las Vírgenes, á 57 kms. al E.



Isla de Santo Tomás. — El desembarcadero

de Puerto Rico, á 4 al O. de la isla de Saint John y á 56 al N. de Sainte Croix. Tiene 21 kms. de long., 4 (en promedio) de ancho y 86 kms.² de ext., con 12,000 h., de ellos 3,000 europeos y el resto negros y mulatos. La isla (que llega hasta los 472 m. de altura) consta de rocas eruptivas antiguas y calcárea cretácea, y en su mayor parte es un peñasco estéril, casi en absoluto desprovisto de vegetación. El clima es cálido y bastante uniforme (en Agosto, 28°3; en Febrero, 25°2). Los terremotos, y aun con mayor frecuencia los huracanes, la han devastado en varias ocasiones. El primitivo cultivo de caña de azúcar cesó totalmente al abolirse la esclavitud (1847); pero se produce aún un ron muy apreciado. Como puerto libre, fué la isla, en otro tiempo, el principal puerto de escala de las Indias Orientales; hoy



Santo Tomás (Antillas Danesas). — Una calle del pueblo

sólo tiene alguna importancia como punto de cruce de muchas líneas de vapores. Su principal población, Charlotte Amalia, sit. en la costa S., posee un puerto bastante protegido y bien fortificado, un dique para vapores de 1,200 ton. y es una importante estación de vapores

y carbonera. La isla de SANTO TOMÁS fué descubierta por Cristóbal Colón en 1493 y desde 1671 estuvo en poder de Dinamarca, excepto en 1801-02 y 1807-15, en

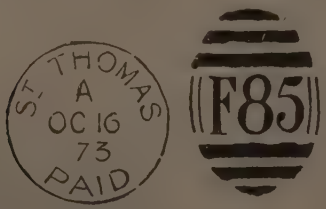


Santo Tomás (Antillas Danesas). — Palacio del Gobierno

que los ingleses la ocuparon temporalmente. Los privilegios de la antigua Compañía de las Indias Orientales, de Copenhague, fueron suprimidos en 1755, pero cuando estuvo á punto de ser vendida la isla á los Estados Unidos en 1900, se levantó en Dinamarca tan viva oposición, que el Gobierno hubo de renunciar á su proyecto. Por fin, en 1917 se realizó esta venta.

SANTO TOMÁS CHIAUTLA. Pobl. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Tecali, mun. de Totimehuacán; unos 600 h.

SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO. *Geog.* Pobl. y mun. de Guatemala, en el dep. de Quiche, sit. en la parte S. del mismo y regada por los ríos Sivapec, Xalvaquej y otros; unos 18,000 h. Produce maíz, trigo y papas. Antiguas ruinas rodeadas de profundos fosos.



Matasellos de la oficina inglesa de correos de Santo Tomás (América)

SANTO TOMÁS DE ALBITE. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreira. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Albite, aldea á.....	11'7	14	26
Ninarelle, íd. á.....	11'8	14	37
Pedreiras, íd. á.....	10'8	24	59
Pesadoira de Abajo, íd. á	10'7	36	48
Pesadoira de Arriba, íd. á.	10'6	54	168
Santo Tomé ó La Iglesia, íd. á.....	11'7	13	26
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SANTO TOMÁS DE AMES. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Ames. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Agrapcrada, aldea á.....	2'7	33	125
Carreira, íd. á.....	3'7	10	18
Castelo, íd. á.....	3'7	26	100
Castineiro de Lobo, íd. á.	2'4	19	86
Crujeiras, íd. á.....	3'7	24	93
Lamas, íd. á.....	3'7	22	67
Oca, íd. á.....	3'9	42	122
Outeiro, íd. á.....	2'8	16	75
Padrón, íd á.....	3'6	32	87
Pedras, íd. á.....	3'6	20	97
Pedrouzos, íd. á.....	3'8	42	92
Pegariños, íd. á.....	3'4	19	85
Pousada, íd. á.....	1'5	24	90
Proupin, íd. á.....	2'9	18	44
Quintáns, íd. á.....	2'8	27	90
Seaies de Abajo, íd. á....	5'4	20	76
Seaies de Arriba, íd. á ..	5'4	22	75
Vilar, íd. á.....	3'1	24	83
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	6

SANTO TOMÁS DE ANCORADOS. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada. El censo de 1910 le asigna las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brey, lugar á.....	7'2	17	64
Castro, íd. á.....	8'1	15	62
Gonten, íd. á.....	9'3	17	67
Santo Tomás, íd. á.....	9	13	52
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	3	—

SANTO TOMÁS DE ARRIBA. *Geog.* Pobl. y agencia municipal de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Tlacolula; unos 500 h.

SANTO TOMÁS DE CALDAS DE REYES. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes. Consta de la villa de Caldas de Reyes con 531 e. y albergues y 1,919 h. según el censo de 1910.

SANTO TOMÁS DE COLLÍA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bodes, lugar á.....	4	30	84
Collado (El), íd. á.....	2	43	104
Collía, íd. á.....	2	58	189
Quintana (La), caserío á.	5	52	164
Vita (La), aldea á.....	4	54	139
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	103	289

SANTO TOMÁS DE CORO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bustiello, aldea á.....	4	14	21
Cayao, lugar á.....	5'3	50	126
Cermuño, aldea á.....	6	23	52
Ceyanes, íd. á.....	5'9	17	48
Madrera, íd. á.....	7	36	136
Moratín, caserío á.....	4'2	17	41
Piñera, íd. á.....	4'3	14	61
Solares, aldea á.....	5	28	68
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	55	23

SANTO TOMÁS DE FELECHES. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Siero. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camino, barrio á.....	7'5	86	255
Corros, íd. á.....	4'2	98	307
Novalín, íd. á.....	7	135	402
Trespando, íd. á.....	10	95	303

SANTO TOMÁS DE FLUVIÁ. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Torroella de Fluviá.

SANTO TOMÁS DE GRANDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baones, caserío á.....	11	12	55
Granda de Abajo, íd. á..	3	60	124
Granda de Arriba, íd. á..	8'2	64	369

SANTO TOMÁS DE JAVIÑA. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Coristanco. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campolongo, aldea á....	7	10	36
Ferreiro, íd. á.....	7'9	16	47
Javiña, íd. á.....	7'7	13	81
Pedrouzo, íd. á.....	6'9	30	123
Porcariza, íd. á.....	8'3	19	66
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	109

SANTO TOMÁS DE LAS OLLAS. *Geog.* Lug. de la provincia de León, mun. de Ponferrada, sit. en el centro del Bierzo, donde confluyen los ríos de Boeza y Sil, de los cuales recibió el nombre de Santo Tomás de Entrambas-aguas, hasta que en el siglo XIII se establecieron los hornos de alfarería. Existe una curiosa iglesia, que pudo fundar san Genadio y estar habitada por monjes. Tiene reminiscencias carolingias. Por su arco toral doblado empareja con San Baudel de Berlanga. El ábside está formado por una capilla ovalada con cúpula de cascos y una arquería mural en torno, formada con ocho pilares monolíticos de granito que sostienen nueve arcos de herradura. Es de lo más singular y atrevido de nuestra alta Edad Media.

Bibliogr. Gómez-Moreno, *Iglesias mozárabes* (Madrid, 1919).

SANTO TOMÁS DE LATORES. *Geog.* Parr. de la prov. y mun. de Oviedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ayones, lugar á.....	4'8	44	243
Cellegú, íd. á.....	5'1	23	152
Latores, íd. á.....	4'5	50	322

SANTO TOMÁS DE LINDES. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Quirós. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cortes, lugar á.....	15'1	51	202
Lindes, íd. á.....	17'3	47	142
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	110	—

SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS. *Geog.* Pobl. y municipio de la República y Est. de Méjico, en el dist. de Valle de Bravo; 1,800 h., de los que 600 corresponden á su cabecera. Clima cálido. Se hablan el español y el matzahuatl. La población está sit. á los 19° 12' de lat. N. y 48' de long. O. del Meridiano de Méjico, á 26 kms. de la cabecera del partido. Fué fundada antes de la Conquista con el nombre de Caltepec, que significa *casas en el cerro.*

SANTO TOMÁS DE PEREDA. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bedures, lugar á.....	5'6	10	26
Millariega, íd. á.....	6'7	14	56
Pereda, íd. á.....	9'8	58	241
Rañadoiro, íd. á.....	8'4	16	68
Villanueva, íd. de.....	—	13	66
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	69

SANTO TOMÁS DE PRIANDI. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Nava. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buruyosa, aldea á.....	4'2	24	41
Campanal, íd. á.....	3'4	14	31
Cañal, caserío á.....	4'2	28	58
Carbajal, aldea á.....	5	25	48
Caspio (El), caserío á....	4'4	21	23
Llanedo, íd. á.....	4'6	27	33
Puente (La), aldea á.....	3'6	22	37
Roiles, íd. á.....	5'2	33	47
Travesedo, íd. á.....	4'1	26	59
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	23	22

SANTO TOMÁS DE RIELLO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Teverga. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berrueño, lugar á.....	4'2	34	122
Cranjera, aldea á.....	4'1	28	94
Monteciello, íd. á.....	2'4	21	62
Riello, lugar á.....	4	37	138
San Juan de Volantes, majada á.....	6'4	18	—
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	—

SANTO TOMÁS DE RIOMAO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de La Vega. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Riomao, lugar á.....	18	60	157
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTO TOMÁS DE SALTO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ferrador, aldea á.....	3	15	56
Loureiro, íd. á.....	4	10	39
Mangoño, íd. á.....	4'3	13	72
Tablas, íd. á.....	3'2	20	94
Veiga, íd. á.....	3'4	26	133
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	39

SANTO TOMÁS DE SORRIBAS. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Rois. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Meana, aldea á.....	1	26	67
Reibó, íd. á.....	0'8	32	71
Seaje, íd. de.....	—	87	191

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sorribas, aldea de	0'1	35	66
Torris, íd. de	0'8	50	117
Vilar de Abad, íd. á	2	24	57
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	2

SANTO TOMÁS DE SOUTO DE TORRES. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Según el censo de 1910 consta de la ald. de Souto de Torres, con 19 e. y albergues y 89 h., distante 5 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTO TOMÁS DE TÓRDEA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de Lugo, mun. de Castroverde. Consta de la ald. de Tórdea, con 33 e. y albergues y 173 h. según el censo de 1910; dista 13'6 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTO TOMÁS DE VENCEÁS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Entrimo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Queguas, lugar á	8'2	178	202
Venceás, íd. á	5'5	165	190
Vilar, íd. á	3'4	85	95

SANTO TOMÁS DE VILARIÑO. *Geog.* Parr. de la provincia de la Coruña, mun. de Teo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cerdeira, aldea á	13	13	22
Chaves, íd. á	8'2	24	85
Paredes, íd. á	9	13	43
Pite, íd. á	9'4	21	55
Vilariño, íd. á	12'5	16	49
Grupos inferiores y e. diseminados	—	7	40

SANTO TOMÁS DE VILLARROMARÍS. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Oroso. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Curro, aldea á	1'5	12	57
Lousal, íd. á	2	11	58
Vilarelle, íd. á	1'1	11	55
Grupos inferiores y e. diseminados	—	25	124

SANTO TOMÁS LA UNIÓN Ó PERDIDO. *Geog.* Municipio de Guatemala, dep. de Quezaltenango; 4,599 h. según el censo de 1921. Telégrafos y Correos. En su término se produce café, cacao, caña de azúcar, camote, maíz, arroz, fríjoles y yuca.

SANTO TOMÁS MAZALTEPEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. y á 12 kms. de Etla; unos 800 h. Clima templado.

SANTO TOMÁS MILPAS ALTAS. *Geog.* Mun. de Guatemala, dep. de Sacatepéquez; 410 h. según el censo de 1921. Sit. á 12 kms. de la Antigua. Produce maíz, caña de azúcar y fríjoles.

SANTO TOMÉ. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén, con 606 e. y albergues y 2,514 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calvario Nuevo, barrio de	—	16	73
Calvario y Acequia, íd. de	—	11	43
Cañada de la Cierva, caserío á	3	28	93
Santo Tomé, villa de	—	336	1,372
Grupos inferiores y e. diseminados	—	215	933

El censo de 1920 le asigna 2,807 h. Corresponde al p. j. de Cazorla, dióc. de Jaén, y está sit. en el ángulo formado por el río Guadalquivir y su tributario el Cerezuelo, cerca y al S. de Vilacarrillo. Terreno un tanto montuoso; produce cereales, garbanzos y hortalizas.

SANTO TOMÉ Ó LA IGLESIA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreira, parr. de Santo Tomás de Albite.

SANTO TOMÉ. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Otero de Rey, ayuda de parr. de Santo Tomé de Gayoso. || Lug. en el mun. de Taboada, ayuda de parr. de Santo Tomé de Carballo.

SANTO TOMÉ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle, ayuda de parr. de Santa María de Santo Tomé. || Lug. en el mun. de Freás de Eirás, parroquia de Santa María de Freás de Eirás. || Lug. en el mun. de Leiro, parr. de Santo Tomé de Serantes. || Lug. en el mun. de Orense, parr. de San Bernardo de Tibianes. || Lug. en el mun. de Pungín, parr. de San Juan de Ourantes.

SANTO TOMÉ. *Geog.* Dep. de la República Argentina, en la prov. de Corrientes, sit. junto al límite de Misiones y en las riberas del río Uruguay; 7,045 kms.² y unos 16,000 h. Produce principalmente maíz, caña de azúcar, maní, bananas, mandioca y tabaco; cría de ganado, que exporta en gran número. Es bastante rico en maderas, de las que exporta principalmente el cedro, lapacho, laurel negro y bambúes ó caña de tacuara. Abunda la pesca. Su capital es la pobl. de Santo Tomé, y está sit. á 147 kms. de Posadas y 286 de Caseros, sobre la margen occidental del Uruguay, al frente de la población brasileña de São Borja. F. c. Nordeste Argentino. Telégrafos, Teléfonos y Correos. Parroquia; consulados del Brasil y Uruguay; escuelas Normal, provincial y públicas; Banco de la Nación Argentina. Conservatorio de Música, dos teatros, dos hospitales y dos hoteles. Publícanse dos periódicos. Cuenta unos 8,000 h. || Pobl. y dist. de la prov. y dep. de Santa Fe, á 7 kms. de la ciudad de Santa Fe y 13 m. de altura; unos 1,500 h. Est. f. c. y otra meteorológica.

SANTO TOMÉ DE BAOS. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abeleiras, aldea á	6'5	75	81
Castrarón, íd. á	9'5	33	68
Niñán, íd. á	8'5	42	69
Pazos, íd. á	8	45	77
Ribeiro, íd. á	8'4	41	57
Grupos inferiores y e. diseminados	—	11	14

SANTO TOMÉ DE BEMANTES. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Castro. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ansimonde, aldea á	0'3	27	146
Chao, íd. de	—	107	461
Padrín, íd. á	0'2	32	133
Tolda, íd. á	0'1	10	48
Grupos inferiores y e. diseminados	—	13	46

SANTO TOMÉ DE BROZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Broza, aldea á	9'2	28	130
Ourigo, íd. á	7	12	49
Rebordondiego, íd. á	9	23	107
Segeriz, íd. á	10	14	73

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Vilarello, aldea á.....	6'5	12	56
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	29	198

SANTO TOMÉ DE CALLEDO. *Geog.* Alquería de la provincia de Salamanca, mun. de Galindo y Perahúy.

SANTO TOMÉ DE CANCELADA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Cervantes. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cha, aldea á.....	4'3	10	33
Dumía, íd. á.....	1'6	23	118
Estrada, íd. á.....	4	13	64
Santo Tomé, íd. á.....	5'5	22	112
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	27	142

SANTO TOMÉ DE CARBALLO. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Taboada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Alto, aldea de.....	13	58
Pacios, íd. de.....	13	57
Riazón, íd. de.....	16	79
Santo Tomé lugar de.....	82	370
Grupos inferiores y e. diseminados.	22	131

SANTO TOMÉ DE CASTELO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Incio. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castelo, aldea á.....	6	39	122
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	12

SANTO TOMÉ DE CASTRO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Mellid. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, aldea á.....	2	13	58
Grupos inferiores y e, diseminados.....	—	15	65

SANTO TOMÉ DE FELPÓS. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corral, aldea á.....	5	14	86
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	15	52

SANTO TOMÉ DE FILGUEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Palas de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Filgueira, aldea de.....	24	127
Grupos inferiores y e. diseminados..	20	107

SANTO TOMÉ DE FREIJEIRO. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Vigo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Couto ó Castro, lugar á..	1	61	356
Iglesia, íd. á.....	2'8	82	355
Puente Nuevo, íd. á.....	3	65	277
Regueiro, lugar á.....	2	73	350
Traviesas, íd. á.....	2	118	339

SANTO TOMÉ DE GAYOSO. *Geog.* Parr. de Lugo, municipio de Otero de Rey. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santo Tomé, aldea á.....	9	31	87
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	41

SANTO TOMÉ DE GONDAR. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Sangenjo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bouzá, lugar á.....	5'5	12	60
Carballo, íd. á.....	5'2	15	35
Gondar de Abajo, íd. á...	5'7	15	40
Gondar de Arriba, aldea á.....	5'3	10	39
Juncablanca, íd. á.....	6	15	64
Lomba, lugar á.....	5'8	11	34
Peay, íd. á.....	5'2	12	42
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	26	112

SANTO TOMÉ DE GUIMAREY. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de la ald. de Guimarey, con 39 e. y albergues y 208 h. según el censo de 1910, distante 6 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTO TOMÉ DE INSÚA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castro, lugar á.....	7'5	14	56
Couto, íd. á.....	7'1	15	47
Dorvisón, íd. á.....	5'1	39	163
Fordedo, íd. á.....	7'2	11	57
Nogueiras, aldea á.....	8'1	13	60
Vilar, lugar á.....	9'2	15	73
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	13	58

SANTO TOMÉ DE LEBRUJO. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Neira de Jusá. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lebrujo, aldea á.....	6'5	16	66
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	32

SANTO TOMÉ DE LORENZANA. *Geog.* Parr. de la provincia de Lugo, mun. de Lorenzana. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Canedo, barrio de.....	—	110	445
Llano, íd. de.....	—	151	550
Oural, íd. á.....	4	42	159
Rigueira, íd. á.....	—	43	154

SANTO TOMÉ DEL PUERTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, con 283 e. y albergues y 805 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rades (La), lugar á.....	1'4	49	165
Rosuero, íd. de.....	—	106	280

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santo Tomé del Puerto, caserío á.	1	3	8
Villarejo, lugar de.	—	112	335
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	13	17

El censo de 1920 le asigna 763 h. Corresponde al partido judicial de Sepúlveda, dióc. de Segovia, y está situado en la falda septentrional de Somosierra y en la carr. general de Madrid á Francia, cerca de Cerezo. Terreno montañoso, regado por los arr. Garganta y Somosierra. Produce principalmente centeno, vino y patatas.

SANTO TOMÉ DE MADARNÁS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Carballino. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barro, aldea á.	4'1	14	41
Esgueba, lugar á.	5'2	23	48
Medela, aldea á.	4	15	39
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	22	57

SANTO TOMÉ DE MANGÜEIRO. *Geog.* Ayuda de parroquia de la prov. de la Coruña, mun. de Toques. Según el censo de 1910 consta de algunos grupos inferiores con 22 e. y albergues aislados y 109 h.

SANTO TOMÉ DE MASIDE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Maside. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Maside, villa de.	369	905
Grupos inferiores y e. diseminados..	26	55

SANTO TOMÉ DE MERLÁN. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rolle, aldea de.	—	15	70
Rozadela, íd. á.	3	12	36
Senín, íd. á.	2	17	64
Torre, íd. de.	—	10	67
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	53	283

SANTO TOMÉ DE MONTEAGUDO. *Geog.* Parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cachada, aldea á.	12'8	15	61
Casanova, íd. á.	12'9	17	56
Corte de Arriba, íd. á.	15	11	41
Freijal, íd. á.	13'6	12	31
Freón, íd. á.	15	28	98
Ibia, íd. á.	13'7	16	50
Iglesario, íd. á.	13'6	23	65
Vilanova, íd. á.	14	10	30
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	93	296

SANTO TOMÉ DE MOREIRAS. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Moreiras. Consta del lugar de su nombre, con 92 e. y albergues y 216 h. según el censo de 1910, distante 4'7 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTO TOMÉ DE MORGADE. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Ginzo de Limia. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Maus, aldea á.	2'9	24	65
Morgade, lugar á.	3	116	256

SANTO TOMÉ DE NEMEÑO. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Puente-Censo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Campara, aldea á.	7	13	41
Nemeño, íd. á.	6'8	11	22
Porto de Souto, íd. á.	6'2	11	44
Pudio, íd. á.	6'5	15	56

SANTO TOMÉ DE NOGUEIRA. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Meis. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Arcos, lugar de.	53	204
Nogueiro de Abajo, íd. de.	50	117
Nogueiro de Arriba, íd. de.	46	135
Grupos inferiores y e. diseminados..	10	19

SANTO TOMÉ DE OBRA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia. Consta del lug. de Obra, con 45 e. y albergues y 163 h. según el censo de 1910, distante 15'5 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTO TOMÉ DE PARADA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Silleda. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barro, lugar á.	12	11	58
Iglesia, íd. á.	12	30	117
Outeiro, íd. á.	12'2	11	63
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	47	177

SANTO TOMÉ DE PARDERRUBIAS. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salcela de Caselas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Agro, caserío de.	11	40
Fontán, lugar de.	39	109
Lavandeira, íd. de.	15	62
Maceira, íd. de.	35	97
Montecelo, íd. de.	18	41
Pedrabujiña, íd. de.	13	43
Piñeiro, íd. de.	17	49
Portela, íd. de.	33	92
Presa, íd. de.	18	56
Revolta, íd. de.	58	197

SANTO TOMÉ DE PIÑEIRO. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Marín. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aguete, lugar á.	4	82	322
Allariz, íd. á.	5'5	30	106
Beja, íd. á.	4'5	15	61
Brea, íd. á.	4	23	87
Cadrelo, íd. á.	6	22	88
Castro, íd. á.	4	50	174
Cernello, íd. á.	5	26	96
Currás, íd. á.	4	11	39
Esperela, íd. á.	6	14	45
Fijón, íd. á.	6	10	39
Iglesario, íd. á.	5	31	104

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Laira, lugar á	4	36	162
Miñán, íd. á.....	6	20	53
Montecelo, íd. á.....	4	88	340
Pereiro, íd. á.....	6	22	90
Pozo, íd. á.....	6	11	57
Seijo, íd. á.....	4	34	114
S erraseca, íd. á.....	4	11	48
Soage, íd. á.....	4	45	166
Torre, íd. á.....	4	22	96
Troncosa, íd. á.....	6	11	46

SANTO TOMÉ DE QUIREZA. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cerdedo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castros, lugar á.....	6	68	207
Cuña, íd. á.....	6	21	84
Fondós, íd. á.....	6	66	207
Lajoso, íd. á.....	8	15	59
Mamoalba, aldea á.....	6	10	30
Outeiro, lugar á.....	6'5	56	168
Piñeiro, íd. á.....	6'5	35	119
Tresaldeas, íd. á.....	6	52	165
Vilarchán, íd. á.....	5	29	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	14	—

SANTO TOMÉ DE RECARÉ. *Geog.* Parr. de la prov. de Lugo, mun. de Valle de Oro. Consta de algunos grupos inferiores con 62 e. y albergues y 192 h. según el censo de 1910.

SANTO TOMÉ DE ROZADOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Salamanca, mun. de Cilleros el Hondo.

SANTO TOMÉ DE SERANTES. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Seiro. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Paredes, lugar á.....	3'5	115	214
Saa, íd. á.....	3'8	40	87
Santo Tomé, íd. á.....	4	82	165
Subiglesia, íd. á.....	3'7	14	13
Viñoá, aldea á.....	4'1	13	35
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	2	—

SANTO TOMÉ DE VILACOVA. *Geog.* Ayuda de parr. de la prov. de la Coruña, mun. de Abegondo. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

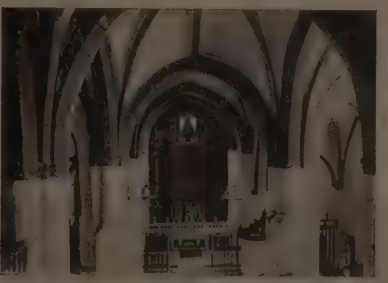
	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Frean, aldea á.....	12	15	52
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	55	231

SANTO TOMÉ DE ZABARCOS. *Geog.* Mun. de la provincia de Ávila, con 121 e. y albergues y 295 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y 4 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 314 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Ávila y está situado cerca de San Pedro del Arroyo, en terreno fertilizado en parte por el río Arevalillo. Produce principalmente cereales, garbanzos, algarrobas y hortalizas.

SANTO TORIBIO. *Geog.* Pobl. y mun. de Guatemala, dep. del Peten; 83 h. según el censo de 1921. Sit. á 100 kms. de Flores. Es población agrícola y produce maíz, fríjoles, arroz, hule, chile, vainilla, caoba, cedro y caña de azúcar. Correo.

SANTO TORIBIO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, mun. de San Nicolás Carretas; unos 300 h.

SANTO TORIBIO DE LIÉBANA. *Geog. ecl.* Renombrado priorato benedictino, tanto por las insignias-reliquias de la Vera-Cruz y diversos santos que albergó, como por haber sido el asilo de la ciencia cristiana en los siglos VIII y IX. Hállase sit. en áspera región, metido



Interior de la iglesia de Santo Toribio de Liébana (Santander)

entre altísimas montañas, donde apenas entra el sol en el invierno, á unos 3 kms. SO. de Potes; cabeza de la Liébana (Santander). Créese le fundó á principios del siglo VI santo Toribio, obispo que fué de Palencia y oriundo de este lugar, dedicándole á San Juan Bautista y á San Martín, ya fuese éste *el Turonense*, francés, ó el de Torenao, español. El ó sus sucesores colocaron en este seguro refugio natural las dos cajas de santas reliquias, entre ellas un brazo del *lignum Crucis*, que el otro santo Toribio, impugnador de Prisciliano, obispo de Astorga y muerto casi un siglo antes (16 de Abril de 460), trajera de Palestina. Al tiempo de la invasión árabe perseveró incólume el monasterio, pudiendo los monjes cultivar tranquilos las ciencias y el arte de la caligrafía. Créese que aquí vivieron los dos acérrimos debeladores del adopcianismo de Elipando, los monjes Beato y Eterio, en el último tercio del siglo VIII. Precisamente en el *Cartulario* de este monasterio aparecen esos dos nombres en los años 826 y 828, y, aunque algo distantes por las fechas, bien pudieran ser los mismos. La firma de *Beatus presbiter*, de otra escritura, parece que no corresponde al año 815, como venía creyéndose, sino al 915, y no puede, por tanto, aplicarse al célebre comentador del Apocalipsis, que vivió en este mismo cenobio entre 760 y 830. Tampoco puede identificarse Beato *el Vieco* ú *Oreco*, que en Valcabado terminaba en 970 la copia del Apocalipsis, hoy conservada en la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid. Desde que en tiempo de Alfonso *el Católico* se trajeron aquí, además de las Arcas Santas, llenas de reliquias, el cuerpo de santo Toribio, obispo de Astorga y oriundo de Palencia, fué gran centro de peregrinaciones y uno de los santuarios más favorecidos con larguezas por los príncipes y ricos señores. Desde 1080 prevalece la apelación de SANTO TORIBIO en lugar de la primitiva de San Martín. Al-



Relicario del Lignum Crucis existente en Santo Toribio de Liébana

fonso VIII le unió en 1183 al gran monasterio de Oña, del cual continuó dependiendo como priorato formal y unos 12 monjes hasta la exclaustración. Fué de los primeros en adoptar los usos y observancias de San Benito de Valladolid, del que dependía por los años de 1450. Los edificios, aunque reducidos, pues la enriscada ladera no daba lugar á suntuosas edificaciones como las de Oña ó Sahagún, no dejan de ser característicos. Constan de hospedería, dos patios casi gemelos con las habitaciones de los monjes, y detrás la iglesia. Esta es una hermosa basílica de estilo ojival, edificada por los años de 1256. Es rectangular, de tres naves, al pie el coro y sobre él la torre. Los pilares son aún románicos; las bóvedas de crucería, de notable disposición en los brazos del crucero. El exterior sencillo, con contrafuertes en los muros; una de las puertas románica, y pudiera ser resto de iglesia anterior. En conjunto, ejemplar no brillante, pero sí muy completo. Entre las reliquias insignes figura en primer lugar el brazo izquierdo de la Santa Cruz, dentro de precioso relicario; una Santa Espina y los cuerpos de los dos Toribios, obispos de Astorga y de Palencia, respectivamente. Tiene por armas dos arcas, en las que apoya una mitra, detrás de la cual, y dominando en alto, una Cruz; todo alusivo á dichas reliquias. Fueron insignes bienhechores Sancho de Tovar y su esposa Elvira de Rojas Sandoval, que tienen aquí sepultura. Numerosos fueron los monasterios é iglesias que, sobre todo en el siglo X, le estuvieron unidos; son los más renombrados Lebeña, Naranco, Cosgaya, Hermida y Valdeón.



Exterior de la iglesia de Santo Toribio de Liébana

Bibliogr. Consérvase en el Archivo Histórico Nacional, entre los documentos de Oña, el *Libro Cartulario* de este monasterio, en buen estado, de 75 folios; debió de terminarse en 1316. Contiene documentos de venerable antigüedad, aunque algunos apócrifos ó de fecha equivocada. Le ha publicado Jusué en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. XLV, XLVI y XLIX). Le describe el padre Fidel Fita en el mismo boletín (t. XXXIV, págs. 461 y 462). Existe copia del siglo XVIII en Potes. Además de las obras generales, pueden consultarse: Amós Escalante, *Costas y montañas* (Madrid, 1871); Eduardo Jusué, *Monasterio de Santo Toribio de Liébana* (Madrid, 1899); Martín Mínguez, *De la Cantabria* (Madrid, 1914); Mateo Escagedo, *Liébana y Santillana* (Torrelavega, 1918).

SANTO TORIBIO DE TOZO. *Geog.* Parr. de la provincia de Oviedo, mun. de Caso. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabana derecha, caserío á	31	19	63
Cabecín, íd. á.	29	18	35
Sousiera, íd. á.	30	19	24
Tablas (Las), íd. á.	29	29	79
Tozo, lugar á.	30	98	169
Grupos inferiores y e. diseminados	—	95	23

SANTO TORIBIO DE TOZO. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña. Consta de la ald. de El Moro, con 128 e. y albergues y 151 h. según el censo de 1910, distante 11'1 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SANTO TYRSO. *Geog.* Conc. de Portugal, en la provincia del Duero, distr. y dióc. de Oporto. Comprende 32 feligresías con 28,700 h. Su cabecera es la villa del mismo nombre, sit. en terreno poco elevado y muy fértil, bañada al N. por el río Ave, sobre el cual tiene un puente; 3,600 h. Es una bella población, con bastantes construcciones modernas. La iglesia parroquial, de estilo románico, perteneció á un antiguo monasterio benedictino, que existía ya en el siglo VIII. El crucero es de mármol rosa y las bóvedas de las naves descansan sobre columnas que rematan en airosos capiteles, con figuras representando cabezas de moros, leones, harpías, etc. El claustro fué reedificado en el siglo XVII. Entre los edificios civiles son dignos de citarse el Hospital, la Casa de Misericordia y el Asilo agrícola, fundado por el conde de San Bento, á quien se ha erigido una estatua. La riqueza principal de la población consiste en la agricultura. Tiene est. en la l. f. de Guimaraes á Oporto. Fué elevada á la categoría de villa en 1861.

SANTO VARAO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, conc. y á 8 kms. de Montemor-ó-Velho, á 2 kms. de la est. del f. c. de Formozelha; 1,300 h. Escuelas. Agricultura y ganadería. Fué villa y cabecera de un concejo suprimido en 1853.

SANTO DOMINGO (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1891 en favor de don Juan Maroto y Polo, que es su actual poseedor (1926).

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (MARQUÉS DE). *Genealogía.* Título del reino, creado en 1877. En la actualidad (1926), y desde 1877, lo posee doña Susana de la Viesca y Pickmán.

SANTO MAURO (DUQUE DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1890. En la actualidad (1926), y desde 1920, lo posee don Rafael Fernández de Henestrosa y Salabert, conde de Estradas.

SANTO (EL RABÍ DON), *Biog.* V. SEM TOB.

SANTO ANGELO (FRANCISCO DE). *Biog.* Religioso carmelita y escritor español de fines del siglo XVI y principios del XVII, autor de varias notables obras, entre las cuales figuran: *Catálogo de los santos de la orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo* (Zaragoza, 1608); *Compendio de las indulgencias de la orden de Nuestra Señora del Carmen* (Valladolid, 1598); *Cronicón de la orden del Carmen; In Bullam sabbatinam, opus approbatum*, y *Vida de San Franco de Sena*, traducida del italiano.

SANTO ANGELO (MANUEL DE ARAUJO PORTO ALEGRE, BARÓN DE). *Biog.* Escritor brasileño, n. en Río Grande del Sur en 1806 y m. después de 1880. Terminados sus estudios fué nombrado profesor de arqui-

tectura de la Escuela Militar. En 1831 emprendió un viaje por Europa, del que no regresó hasta 1837, visitando principalmente Francia é Italia. Vuelto á su país, dió gran impulso á los estudios artísticos é históricos y fundó el Instituto histórico-geográfico, en cuya revista publicó numerosos trabajos. Fundó diversos periódicos y fué cónsul general del Brasil, primero en Berlín y después en Lisboa. Como poeta, es notable la epopeya *Colombo*, así como los pequeños poemas *A destruição das florestas*, *O Corcovado* y *O Siquitibá da Serra de Sant'Anna*. Al teatro dió: *Angelica e firmão*; *O espião da Bonaparte*; *O sapateiro politicão* y *O dinheiro e saude*.

SANTO ANTONIO (ALFONSO DE). *Biog.* Trinitario y escritor portugués, n. en Aviz y m. en 1660. Fué definidor y ministro del convento de Madrid, y escribió las siguientes obras en castellano: *Gloriosos títulos originarios y privativos de la Sagrada religión de las Descalzas de la Santísima Trinidad*; *De la Concepción de la Virgen María*, y *Árbol Eucarístico*.

SANTO ANTONIO (CAYETANO DE). *Biog.* Botánico y farmacéutico portugués, n. en Buarcos y m. en 1630. Fué canónigo regular de San Agustín y escribió una *Pharmacopeia lusitana, methodo pratico de preparar os medicamentos na forma galenica e chimica* (1704; 4.ª edición 1754).

SANTO DOMINGO (DIONISIO DE). *Biog.* Religioso dominico. V. REYES (VICENTE DE LOS).

SANTO DOMINGO (MARÍA DE). *Biog.* Religiosa dominica, española, nacida en Bilbao á fines del siglo XV y muerta en la misma capital el 26 de Septiembre de 1547. Hija de familia noble y acomodada, se sintió con vocación religiosa desde su infancia. Deseosa de fundar un monasterio de la orden de Santo Domingo, contra la voluntad de sus padres, logró reunir unas compañeras que se afiliaron á la penitencia de Santo Domingo vistiendo el hábito de las beatas de esta Orden, y con ellas empezó á fundar su monasterio en unas casas de Bilbao la Vieja en 1499, creciendo el grupo hasta llegar á ser 29 en 1513, en cuya fecha regularon, en forma de convento, su vida, eligiendo por vicaria á María, cuya fama de santidad había ya interesado á la reina doña Juana, que la había defendido por medio de una Real cédula en que intimaba al corregidor de Bilbao persiguiese á sus calumniadores y contradictores. El 30 de Mayo de 1513 dicha señora la dió licencia para edificar un monasterio en forma, que fué el célebre y monumental de la Encarnación, todavía subsistente, en la edificación del cual la ayudaron así la reina como el duque de Alba, protector decidido y admirador suyo, y su director el bienaventurado Domingo de Córdoba de Montemayor, que fué el alma de la fundación, el que escribió las constituciones del monasterio, le granjeó el favor del papa Adriano VI y negoció su paso de la tercera á la segunda orden dominicana, hecho que tuvo lugar en 1525. Mujer de extraordinaria vida interior, no estuvo dotada María de menores cualidades de gobierno, y así llegó á atraer á su monasterio á su madre, hermanas y varias sobrinas, y el número de religiosas se elevó á 80 prontamente, con cuyas donaciones se pudo levantar rápidamente la enorme iglesia conventual de vastas proporciones y modelo del gótico vascongado que tiene tan marcadas características dentro del estilo. Deseosa de que se propagara la cultura en Bilbao, fundó anejo á su monasterio un colegio para 10 frailes dominicos, que tendrían la obligación de enseñar pública y gratuitamente humanidades, filosofía y moral, dotándolo con bienes de las monjas. Se la ha confundido, á causa de ser fundadora, coetánea, mística, protegida del duque de Alba y otros pormenores, con otra homónima que fundó el convento de Piedrahita, llegando á reunir en su retiro de Aldeanueva (Ávila) 300 doncellas nobles, siendo procesada por la Inquisición, que no pudo condenarla á pesar del deseo que algunos inquisidores tenían de hacerlo por prevenciones contra ella y á la que el cardenal Cayetano no se atrevió á juzgar, contentándose con mandar que se la separara del contacto con los extraños, la cual fué estigmatizada y murió en gran opinión de santidad.

Bibliogr. Hipólito Sancho, *Memorias históricas de la fundación de los conventos de frailes y monjas predicadores de la villa de Bilbao* (Vergara, 1915).

SANTO DOMINGO (PEDRO DE). *Biog.* Escritor y religioso dominico español de fines del siglo XVI y principios del XVII. Publicó: *Del viage que hizo á Gerusalem el año de MDC* (Nápoles, 1604), y *La vida de Jesu Christo* (Nápoles, 1604).

SANTO DOMINGO (VICENTE DE). *Biog.* Monje jerónimo y pintor español de la primera mitad del siglo XVI. Fué discípulo en Toledo de Luis de Medina y profesor en el monasterio de la Estrella, en la Rioja, donde enseñó á Juan Fernández Navarrete *el Mudo*, á la sazón niño, cuyo porvenir adivinó, aconsejando á sus padres que lo enviasen á Italia. Según Ceán, no son de SANTO DOMINGO los cuatro lienzos existentes en los colaterales y crucero de la iglesia, que se le atribuían, sino de Navarrete. En cambio, es obra suya el fresco de las paredes del claustro, ya casi perdido en 1800.

SANTO MATÍAS SÁENZ DE MAÑOSCA Y MURILLO (JUAN DE). *Biog.* Prelado y político español de la segunda mitad del siglo XVII. Hacia el año 1663 fué nombrado obispo de Santiago de Cuba, de donde pasó, años más tarde, al obispado de Guatemala, y poco después se le nombró presidente de la Audiencia, visitador y juez de residencia, tomando posesión de estos cargos y del de capitán general de Guatemala, con orden de enjuiciar á su antecesor Sebastián Álvarez Alfonso, que falleció al poco tiempo. Rechazó una expedición del inglés Juan Morgan, en 1571, y el mismo año dejó el cargo, sucediéndole Fernando Francisco de Escobedo.

SANTO TOMÁS (CONSTANTINO DE). *Biog.* Pasionista y poeta español, n. en Villamor de Orbigo (León) el 6 de Marzo de 1895. Profesó la Regla pasionista en el convento de Nuestra Señora de Angosto (Álava) á los diez y siete años. Terminados los estudios (1922), los superiores le confiaron la enseñanza de la literatura, para la que demostraba singulares aptitudes. Actualmente (1926) explica la misma asignatura en el convento de Mieres (Asturias). Alternando con la enseñanza, ha publicado numerosas poesías en las revistas *El Pasionario é Iris Asturiano*. He aquí algunas: *Todo por Jesús Crucificado* (1922); *Sitio; La Cruz del camino; La flor de Mayo; Sic transit...; Lo que á mí me agrada; La procesión; Inmaculada*, oda, en 1923; *El sueño de San José; Consuelo; A la Asunción* y *Siempre Inmaculada* (1924); *La Huérfana; El mendigo; El triunfo del amor*, oda; *Mayo y María; Un nuevo sol de la Iglesia*, oda; *Víspera de la Asunción*, tríptico; *A orillas del río* y *Tríptico á la Inmaculada*, sonetos, en 1925; *Canto de cuna; Invitación á Jesús Crucificado* y *Abismos*, oda, en 1926. Con el seudónimo *Gonzalo de Valdespina* ha publicado: *El golfo* y *Quejas*, llenas de realidad y de ternura; la sátira *De la mañana á la noche* (1923); *La mentira de los sueños* (1926), y otras varias.

SANTO TOMÁS (DOMINGO DE). *Biog.* Misionero dominico y escritor español, n. en Sevilla en 1499 y m. en Lima en 1571. Estudió en el Colegio-universidad de Santo Tomás de su ciudad natal, y en 1520 vistió el hábito en el Real Convento de San Pablo de la misma ciudad de Sevilla. Siendo estudiante de teología, obtuvo por oposición una colegiatura decenia en el Colegio de Santo Tomás, á la que renunció poco después para sentarse entre los siete primeros dominicos que habían de ir á predicar la fe al Perú, saliendo de Sanlúcar de Barrameda para las Indias en Noviembre de 1529 en la misma nave que el conquistador Francisco Pizarro, con el que fué á Panamá. Dedicado al estudio de las lenguas indígenas del Perú, llegó á ser tan sobresaliente

en ellas, que se le ha comparado por sus contemporáneos con el ilustre gramático Antonio de Nebrija á causa de su *Arte de la lengua quichua*, que comprende una gramática y copioso vocabulario de aquel idioma, verdaderamente lógicos y científicos. Este trabajo fué por espacio de siglos el vademécum indispensable de los misioneros de todas las órdenes y aun no ha sido superado, debiéndose á SANTO TOMÁS la institución que á costa del Erario Real se hizo de cátedras de lenguas indígenas en las tres ciudades del virreinato en que había audiencia: Lima, Charcas y Quito, la primera de las cuales leyó como primer titular SANTO TOMÁS. Predicador en la provincia de las Charcas, intervino en las diferencias entre Pizarro y Almagro, tratando de pacificarlos, y al no poder hacerlo, intervino también, sin embargo, con plena autoridad, en el escandaloso suceso de la prisión del dominico Pedro de Ulloa, obligando á Pizarro á ponerlo en libertad, así como más tarde á él se debió se recibiese en aquella provincia al gobernador Vaca de Castro. Prior del convento del Cuzco, luego lo fué del de Lima, y siéndolo hubo de llevar á pleno efecto la fundación de la universidad en el convento, siendo el primer catedrático de teología de ella y organizándola definitivamente. Más tarde, en las rebeliones de los Pizarro, se mantuvo completamente al margen, aunque trabajó siempre por la pacificación y sirvió eficazmente á Pedro de la Gasca, quien le nombró tasador de los tributos de los indios, cuestión espinosísima, por la cual habían surgido las disidencias que tuvieron tan triste epílogo con la batalla de Iquitos, en que fué muerto el virrey Blasco Núñez de Vela. Visitador general de los conventos de América por el general de su Orden, fué electo provincial del Perú en 1553, y á petición del general Esteban de Usodinate hubo de marchar á Roma para informar sobre las cosas de Indias, llegando á tiempo de la elección de su sucesor Vicente Giustiniani, quien á sus ruegos publicó unas importantes ordenaciones para los misioneros en Indias. Felipe II le recibió para informarse de la marcha del virreinato y, contra su voluntad, le presentó obispo de Chuquisaca ó las Charcas, otros dicen arzobispo, lo que no quiso admitir excusándose con el rey de esta decisión con que sería poco edificante que, habiendo salido del Perú para asuntos importantes de la provincia y del virreinato, volviese investido de una tan alta dignidad, excusa que, admitida por el momento, de poco le sirvió, pues al llegar á Lima se encontró SANTO TOMÁS con su preconización para la diócesis indicada y la orden del Papa y del soberano de proceder inmediatamente á su consagración, lo que no fué inconveniente para que por algún tiempo desempeñase la regencia de la Universidad erigida en el convento de Lima. Una vez consagrado, edificó la Catedral y el Palacio episcopal y visitó dos veces la diócesis, fundando numerosos pueblos de indios; fué, según los historiadores del Perú, celoso defensor de éstos, á quienes repartió las rentas de la mitra, y asistió al segundo Concilio provincial limeño, en el que se acreditó de experimentado canonista, en 1567. Como escritor, SANTO TOMÁS ha dejado varias obras de inestimable valor así para la lingüística americana como para nuestra historia colonial, buena parte de ellas aun inéditas en el Archivo de Indias que, por su importancia excepcional, se indicarán: *Grammatica o arte de la lengua general del Perú* (Valladolid, 1560); *Carta al Consejo de Indias* (Archivo de Indias de Sevilla); *Carta sobre la perpetuidad en las encomiendas* (Archivo de Indias de Sevilla); *Carta á Su Majestad* (Archivo de Indias de Sevilla); *Relación del padre fray Domingo de Santo Tomás al reverendo obispo don fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa* (Archivo de Indias de Sevilla); *Carta al muy magnífico señor don Lorenzo de Estopiñán de Figueroa en León de Huanuco* (Archivo de los dominicos de Lima); *Carta al Ilmo. y Rmo. señor don fray García de Loayza, presidente del Supremo Consejo de las Indias, acerca de los Conquistadores de Chile* (en el mismo Archivo).

Bibliogr. Echard, *Scriptores Ordini: Praedicatorum* (vol. II); Meléndez, *Tesoros verdaderos de las Indias en la Historia de la provincia de San Juan Bautista del Perú* (vol. I); Domingo Angulo, *La Orden de Santo Domingo en el Perú* (Lima, 1909); González de Acuña, *Informe de la provincia del Perú*; Gil González Dávila, *Theatro de la Iglesia de la Plata*; conde de la Viñaza, *Ensayo bibliográfico sobre las lenguas indígenas de América.*

SANTO TOMÁS (JUAN). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Medina del Campo (Valladolid) en 1548 y m. en el primer tercio del siglo XVII. Pasó con los primeros dominicos á Filipinas, donde fué vicario de Batán, provincial por el Capítulo de 1606 y vicario provincial del Japón. En su patria había sido lector en Artes del convento de San Pedro de las Dueñas, teniendo otros cargos en Segovia, Navarra y Valladolid. Publicó: *Tabla de las obras de fray Luis de Granada.*

SANTO TOMÁS (JUAN DE). *Biog.* V. POINSAT (JUAN DE SANTO TOMÁS).

SANTO TOMÁS DE MENDOZA (MANUEL). *Biog.* Dominico español, n. en Madrid el 5 de Enero de 1643 y m. en Málaga el 22 de Febrero de 1717. Tomó el hábito en 1657 á la edad de catorce años, por lo que hubo de dispensársele edad para la profesión. Colegial de Almagro, pasó de allí á San Esteban de Salamanca, donde concluyó con extraordinaria brillantez sus estudios, siendo después profesor de filosofía en su convento, de teología en el estudio público de Santo Domingo el Real de Murcia y al fin profesor y regente de la Universidad y el convento de santo Domingo de Osuna respectivamente, prior de los conventos de Baeza, Carmona y Antequera, de éste por dos veces: lo fué luego del de Málaga, socio del provincial y, al cabo, electo provincial de Andalucía en San Pablo el Real de Córdoba el 12 de Mayo de 1695, cargo que desempeñó durante doce años por concesión especial de la Santa Sede y á petición de todos los prelados y capitulares de Andalucía. En 1696 se había hecho notar en Roma por haber decidido la elección del general dominico Antonín Cloche y por las instrucciones que llevaba de la corona de España, pues Carlos II le tenía en gran aprecio y le nombró su confesor, cargo que SANTO TOMÁS no quiso aceptar por su conocimiento de las intrigas que por entonces se urdían para decidir la sucesión de la corona. Partidario de Felipe V, favoreció extraordinariamente á su bando durante la guerra de Sucesión, siendo uno de los que más influyeron en el desarrollo favorable de la campaña en Andalucía, llegando á convertir en hospital de sangre su convento de Santo Domingo de Málaga y aportando considerables sumas de dinero, de manera que el rey de Francia creyó deber manifestarle su agradecimiento enviando al conde de Toulouse para visitarle. Electo obispo de Almería en 1707, aceptó la dignidad, tomando posesión de la diócesis el 15 de Mayo de 1708, á la que gobernó acertadamente seis años, dejando como recuerdo de su paso la capilla mayor de la Catedral y la del convento de Santo Domingo, en que invirtió grandes sumas. Trasladado á Málaga el 22 de Febrero de 1714, falleció tres años después. Su caridad fué tan grande que en un año de escasez vendió sus alhajas, su coche y las mulas para dar limosnas á los pobres, y para dar trabajo á los jornaleros concluyó con dinero propio la torre de la catedral de Almería. Dió constantes pruebas de notable munificencia en diversos.

Bibliogr. Bolea y Sinta, *Episcopologio de Málaga*: Quirós, *Reseña histórica de la provincia de Andalucía* (Almagro, 1915).

SANTO TOMÁS ORMAZA (JUAN DE). *Biog.* Dominico español, n. en Medina del Campo en 1542 y m. en 1622. A los catorce años abrazó la vida dominicana en el Convento Real de San Pablo de Valladolid, en el cual

hizo sus estudios. Dotado de excelentes condiciones, así de talento como de buen carácter, fué nombrado profesor de filosofía en el convento de San Pedro de las Dueñas en Segovia y luego trasladado como profesor de teología al gran convento de Santa Cruz, de la capital, donde las clases eran públicas. Maestro de estudiantes en el estudio general de Valladolid, al fundarse la Congregación del Santísimo Rosario de Filipinas, para la predicación en el Extremo Oriente, fué uno de los que se afiliaron á la empresa, saliendo en la primera expedición de misioneros. Fundador de las misiones de Bataán, predicó con fatigas indecibles por espacio de largos años á aquellos salvajes, atrayendo á vida civilizada á no pocos de ellos, con los que formó rancherías que fueron más tarde el germen de donde salieron los principales pueblos de aquella provincia. Elegido provincial de Filipinas en 1600, en su cuadrienio fundó las célebres misiones del Japón, que rápidamente adquirieron enorme desarrollo, y envió religiosos al Tonquín con el mismo fin, aunque las circunstancias impidieron el logro de la empresa. Es también fundador del celebérrimo santuario filipino de San Juan del Monte. Terminado su gobierno en 1604, solicitó ser enviado á las misiones del Japón, lo que le fué otorgado, nombrándosele vicario provincial de las mismas, cargo que desempeñó por espacio de diez años en medio de las mayores dificultades, llevando á un grado de prosperidad á las misiones, como lo acredita el número asombroso de mártires que produjeron al estallar la persecución. En 1614, la persecución de Diocosama le obligó á dejar las islas como los demás misioneros, retirándose al convento de Santo Domingo de Manila, donde falleció. Orador notabilísimo, sus sermones, así en la lengua castellana como en la indígena de Filipinas, han sido editados repetidas veces.

SANTO TOMÁS TRAGGIA (MANUEL). *Biog.* V. TRAGGIA.

SANTO TOMÉ (MARÍA DE). *Biog.* Agustina recoleta, española, nacida en Villalón (Valladolid) y muerta en Gijón el 26 de Enero de 1669, fundadora de los conventos de Llanes y Gijón. La educó santamente su tía, la celebérrima doña Marina de Escobar, y aun de corta edad ingresó en el claustro. Escribió algunos *Tratados* de los favores que Dios le hizo, varios de ellos en griego (sabía siete lenguas), para que no los entendieran más que contado número de personas.

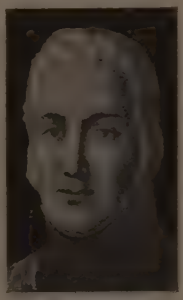
SANTOCILDES. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Tobalina.

SANTOCILDES (FIDEL ALONSO). *Biog.* General español, de la familia del célebre defensor de Astorga, n. en Cubo (Burgos) en Abril de 1844 y m. en la batalla de Peralejo (Cuba) el 9 de Julio de 1895. Estudió en el Colegio de Infantería de Toledo, del que salió en 1861 con el empleo de subteniente. En 1866 fué destinado á la isla de Santo Domingo, y terminada aquella campaña regresó á la Península, marchando á Cuba en 1869. Allí tuvo ocasión de distinguirse por su bizarría en cuantas acciones tomó parte, que fueron muchas, ya que recorrió toda la isla al frente de su batallón. Especialmente, se cubrió de gloria en la retirada de San Ulpiano (1873), pues rodeado de un enemigo muy superior en número, resistió heroicamente por espacio de tres días, perdiendo casi todos sus hombres. Después de permanecer en España de 1881 á 1884, fué destinado de nuevo á Cuba como ayudante de campo del general Fajardo. En 1889, ascendido á coronel, se le dió el mando del regimiento de la Reina, de guarnición en Matanzas. Continuó en Cuba desempeñando diversos destinos, y al iniciarse la última guerra fué destinado, á petición propia, á uno de los puestos de mayor peligro. A los pocos días sorprendió á las partidas de Máximo Gómez y de José Martí, pereciendo este último tras reñido combate (Mayo de 1895). SANTOCILDES fué ascendido, en recompensa, á general de brigada y murió gloriosamente en la batalla de Peralejo, siendo sepultado en Bayamo. En su honor se dió el nombre de Santocildes á una de las calles de Burgos.



Fidel Alonso de Santocildes

SANTOCILDES (JOSÉ MARÍA). *Biog.* General español de la primera mitad del siglo XIX, n. en Barcelona. Se cubrió de gloria en la defensa de Astorga contra la invasión francesa (1810). El 11 de Febrero de dicho año se presentó Junot ante la plaza con 9,000 hombres y seis piezas de artillería. SANTOCILDES no contaba más que con 3,000 soldados y algunos paisanos que tomaron las armas, rechazando la intimación del general francés, así como los furiosos ataques que su ejército dirigía contra la plaza. Pasada una semana se retiraron la mayoría de las fuerzas francesas, pero como consideraban imprescindible la toma de la ciudad, volvieron el 21 de Marzo con 26,000 soldados de infantería, 8,000 de caballería y numerosa artillería, emprendiendo un ataque en toda regla. Rechazados los primeros ataques, el 19 de Abril comenzó el bombardeo, y cuando ya habían sido incendiados muchos edificios, el general Junot intimó de nuevo la rendición, negándose los sitiados á pesar de que se les amenazó con pasarlos á cuchillo. Después de tres días de asalto pudieron los franceses entrar en la ciudad, que SANTOCILDES recuperó en Junio de 1811, para perderla nuevamente á fines de dicho año y recuperarla otra vez en Agosto de 1812. En 1910, sus restos, que descansaban en Barcelona, fueron trasladados solemnemente á Astorga.



José María Santocildes (Defensor de Astorga)

SANTOFIRME. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Llanera, parr. de San Miguel de Villardevello.

SANTOL. m. *Bot.* V. SANTOR.

SANTOLAJA. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Colindres.

SANTOLANO, NA. adj. Natural de Santa Eulalia de Gállego, pueblo de la provincia de Zaragoza. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicho pueblo.

SANTOLARIA (MARTÍN DE). *Biog.* Escritor español, n. en Huesca y m. en 1587. Fué canónigo de la Catedral de su ciudad natiya y publicó las siguientes obras: *Dialéctica íntegra* (Huesca, 1583 y 1[illegible]5); *Methodus compendiaria dialecticae* (Huesca, 1586), y *Brevis institutio dialecticae* (Huesca, 1586).

SANTOLEA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, con 425 e. y albergues y 796 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 45 e. y albergues aislados con 19 h. El censo de 1920 le asigna 811 h. Corresponde al p. j. de Teruel, dióc. de Zaragoza, y está sit. á oril. del río Guadalope, cerca y al S. de Castellote. Terreno en parte quebrado; produce cereales, vino, aceite, cáñamo, hortalizas y frutas.

SANTOLEANO, NA. adj. Natural de Santolea, villa de la provincia de Teruel. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANTOLI. *Geog.* Río de Costa Rica: nace en la serranía de Orosi, se encamina hacia el O. y des. por la der. en el Sapoa.

SANTOLI (QUINTO). *Biog.* Historiador italiano, n. en Sambuca en 1875. Ha sido profesor de la Escuela Técnica de Pistoya y ha publicado: *Un diploma dell' imperatore Ottone III in favor di Antonino, vescovo di Pistoia* (1901); *Il Breve dell' Arte de Mugnai dal Vincio dell' anno 1330* (1901); *Una notizia di Scipione Forteguerri, studente a Padova* (1902); *La guerra tra Pistoia e Firenze dal 1251 al 1254* (1903); *Il distritto pistoiese nei secoli XII e XIII* (1903); *I consoli a Pistoia* (1904); *I pistoiesi ghibellini e scomunicati* (1904); *L' intervento fiorentino in Pistoia nel 1295* (1905); *Il «Liber Censuum» del Comune di Pistoia* (1905), y *La storia di Prato* (1906).

SANTOLINA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Linneo y que comprende especies de la familia de las compuestas, tribu de las antemideas y subtribu de las antemidinas, con las flores del disco fértiles, aquenios no lanudos, poco ó nada comprimidos, sin vilano, hojas esparcidas, con limbo dividido en peine, ramas del estilo truncadas sin apéndices, cabezuelas en panoja, en corimbo ó aisladas, pajitas sin listón transversal peloso, apéndice unilateral del tubo corolino no soldado con el ovario, corola no persistente. Plantas sufruticosas con cabezuelas homógamas, pequeñas ó medianas, largamente pedunculadas, aquenios con tres, cuatro ó aún cinco aristas; la planta tiene olor fuerte.

Se incluyen unas ocho especies del SO. de Europa y hasta Dalmacia. *S Chamaecyparissus*, llamada vulgarmente *cipresillo, guardarropa, bojeto, abrótano hembra, hierba lombriguera hembra ó piojera*, llega hasta el cantón de Wallis y Estiria y falta en el N. de España. *S. rosmarinifolia* es lo que vulgarmente llaman *meaperros, botonera, bolina, manzanilla borde* ó *cabezuda*, y tampoco la hay en el N. de España.

La primera es mata de hasta 0'5 m., con hojas de 15 á 20 mm., blanquecinas, pubescentes, con pecíolo corto, limbo dividido en cuatro á seis hileras de dientes obtusos de 1 mm., pedúnculos desnudos y largos, escamas involucrales muy aquilladas, las interiores con ápice escarioso y desgarrado; florece en verano. La segunda es muy olorosa, verde y casi siempre lampiña, muy ramosa, con hojas lineales, receptáculo con pajitas agudas, escamas involucrales desiguales, aquilladas, escariosas y laciniadas, en la variedad *canescens* algo vellosas; florece en verano.

SANTOLINA. *Bot.* Uno de los nombres vulgares de *Santolina Chamaecyparissus*, de la familia de las compuestas.

SANTOLINOIDEA. f. *Bot.* Sección del género *Achillea* de Linneo en la familia de las compuestas, con los segmentos de las hojas oblicuos al nervio medio y que se cubren, agudamente dentados ó cortamente recortados, escotados, brácteas involucrales persistentes ó que caen tardíamente. Se incluyen 22 especies del Mediodía de Europa, N. de África y Oriente.

SANTOLIO. m. El santo óleo. La Extremaunción.

SANTOLIQUIDO (FRANCISCO). *Biog.* Compositor italiano, n. en San Giorgio a Cremano (Nápoles) el 6 de Agosto de 1883. Hizo sus estudios musicales en el Liceo de Santa Cecilia, de Roma. Es una de las figuras más distinguidas de la moderna escuela italiana, señalándose especialmente en su producción el poema *La morte di Tintagiles*, inspirado en Maeterlinck; la cantata *L' ultima visione di Cassandra;* las dos *suites* sinfónicas *Paesaggi* y *Acquarelli;* las óperas *La favola di Helga*, estrenada en el Dal Verme, de Milán, en 1910; *L' ignota* y *Ferhuda*, esta última estrenada en Túnez en 1919; el mimodrama *La bajadera della maschera gialla;* dos *Sinfonías;* el poema sinfónico *Nelle oasi sahariani;* piezas para piano y melodías para canto y piano. Ha publicado, además, un interesante ensayo, *Il doppo Wagner, Debussy e Strauss.* Reside habitualmente en Roma. La música de este compositor puede ser considerada como una transición del *verismo* de Mascagni y Puccini al impresionismo debussysta.

SANTOLÍS. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Tudanca.

SANTOMENNA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Campania, prov. de Salerno, circ. de Campagna, junto á un afl. der. del Sele; 1,500 h.

SANTOMERA. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Murcia.

SANTOMIL. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Conjo, parr. de San Martín de Laiaño.

SANTOMILLANO. *Geog.* V. SAN EMILIANO.

SANTOMISCHEL. *Geog.* V. SANTOMYSL.

SANTOMYSL. (En alemán, *Santomischel.*) *Geog.* C. de Polonia, en el voivodato de Poznan (Posen); situada en un lago sobre armazones de postes. Templos católico y evangélico, sinagoga y estatua de la condesa Raczynska; unos 1,500 h. la mayor parte católicos. Fué fundada en 1632.

SANTON (José). *Biog.* Monje benedictino francés (1856-1916). Abrazó la vida monástica en la abadía benedictina de Ligugé el 1.° de Junio de 1885. Todos sus escritos tratan de la lepra, del cuidado de los leprosos y de las obras benéficas que se ocupan de su asistencia. Merecen señalarse: *La léprose* (París, 1906), premiado por la Academia de Ciencias, y en el *Bulletin de Saint Martin et de Saint Benoît* (1894, 1895 y 1899) diversos é interesantes estudios sobre su especialidad.

Bibliogr. *Bibliogr. des Bénédictins de la Congregation de France* (París, 1906).

SANTÓN. (Etim. — De *santo.*) m. El que profesa vida austera y penitente fuera de la religión cristiana. Dícese especialmente del mahometano que hace esa vida. ‖ fig. y fam. Hombre hipócrita ó que aparenta santidad. ‖ fig. y fam. Dícese de la persona, entrada en años por lo común, muy autorizada ó muy influyente en una colectividad determinada.



El Santón. Cuadro de José Benlliure

SANTÓN, NA. (Etim. — Del lat. *santones, um.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo de raza céltica, del cual tomó nombre la Santonia, hoy Santoña, comarca de la Galia Occidental, donde habitaba. Úsase más c. s. y en pl.

SANTÓN. *Rel.* Los santones son una especie de religiosos de varias órdenes, que hay en Persia y Turquía,

y profesan la religión mahometana. Distínguense por la indumentaria, por el modo de vida y por sus reglas ó estatutos. Algunos de ellos hacen voto de pobreza, otros de ayuno perpetuo, otros se entregan á la vida contemplativa, llevando cada cual un distintivo correspondiente á estas categorías ú otras parecidas. Los que usan plumas en la cabeza pretenden demostrar con ello que son hombres que meditan y tienen revelaciones; los que traen vestidos muy remendados con remiendos de varios colores se proponen exponer la pobreza á la vista de todo el mundo; los que llevan algún objeto colgando de la oreja pretenden significar su sumisión y obediencia al espíritu, que los transporta en raptos y éxtasis; las cadenas que algunos llevan al cuello ó atadas á los brazos son, á su modo de ver, testimonios auténticos de la vehemencia del espíritu que los anima. Hay también entre estos religiosos una especie de cenobitas que viven en comunidad y ermitaños que moran retirados en el desierto; hay mendicantes que sólo viven de limosnas, y, finalmente, otros que se dedican enteramente á servir á sus semejantes.

SANTONA. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Orocuina.

SANTONENSE. adj. V. SANTONIENSE.

SANTONES. *Etnogr.* Pueblo de la Galia Céltica que vivía en el valle del actual Charenta y parece que en tiempo de César se había extendido desde el Sèvre Niertaise al N. hasta el Garona y el Tarn al S. Comprendía las tribus de los nitróbrigos (departamento del Lot y Garona) y la de los petrocorios (Dordoña). Augusto los unió á la Aquitania. Sus principales poblaciones eran *Mediolanum*, *Santorum Portus* (La Rochela) é *Iculisma* (Angulema). La isla de Oloron formaba parte de su territorio con el nombre de *Ultarius*.

SANTONI (MILCÍADES). *Biog.* Historiador y canónigo italiano de fines del siglo XIX. Fué inspector de monumentos del departamento de Camerino y ha publicado: *La rocca di Camerino* (1867); *Della zecca e delle monete di Camerino* (1875); *De titulo et martirio Sancto Venantii* (1876); *Archidiaconorum ecclesiae camerinensis series chronologica* (1878); *Camerinensis ecclesiae pontificum series chronologica* (1883); *Degli atti e del culto di Sancto Ansovino* (1883); *L' archivio notarile di Camerino* (1884); *Il libro rosso del comune di Camerino, 1207-1236* (1885); *I marchesi Savini di Camerino* (1887), é *Il teatro dell' antica Recina* (1898).

SANTÓNICO, CA. (Etim. — Del lat. *santonicus*.) adj. Perteneciente ó relativo á los santones (2.° artículo), ó á la Santonia. || m. Planta perenne de la familia de las compuestas. || Cabezuela de esta planta.

SANTÓNICO. *Bot.* El de Alepo ó de Levante procede de *Artemisia Sieberi*, *A. Contra*, *A. Lercheana*, *A. pauciflora*, *A. Cina*, *A. Ramosa*, de la familia de las compuestas.

SANTÓNICO. *Farm.* Sinonimia: *semen-contra*, *semencina*, *simiente de Alejandría*. Nombre dado á las cabezuelas sin abrir, ó botones florales de varias especies del género *Artemisia*. Según la *Farmacopea española*, edición 7.ª, el santónico es la cabezuela sin abrir de la *Artemisia Cina* Berg y de la *A. pauciflora* Web. Gómez Pamo incluye, además, la *A. Lercheana* Stechon, var. *Gineliniana* DC, la *A. Sieberi* Besser y la *A. ramosa* Smith. Las propiedades vermífugas de diversas especies del género *Artemisia* fueron conocidas ya, al parecer, en la antigüedad. Dioscórides llamó á una de estas plantas *Apinzion zalassion* ó *zerifon* y le atribuyó pequeñas semillas, que, tomadas con miel, servían contra las lombrices. Además de esta especie del Asia Menor señaló también Dioscórides otra de efectos parecidos que se encontraba en los Santones (de la provincia francesa Saintonge, hoy Charenta Inferior). También Plinio suministra datos análogos. Las dos plantas podían corresponder, según Flückiger, á la *Artemisia maritima*, sin que esto signifique en absoluto que el remedio de los antiguos contra las lombrices fuese el santónico actual. Alejandro Tralliano se ocupó extensamente en el santónico. Es muy posible que entonces se empleara toda la sumidad florida; sin embargo, Serapión Damasceno ya menciona las pequeñas semillas, *sandonica*, cuya eficacia contra las lombrices dice que es mayor que la del ajenjo. Probablemente el *semen santo* que importaron en el puerto de Salomone los catalanes que ocupaban Pisa, y también el *semen sanctum* y el *semen Alexandrinum*, expresiones que se encuentran en el siglo XV, correspondían ya al santónico de hoy. Todavía es más verosímil esto respecto de la *espice ou sémence contre les vers*, con la cual negociaban comerciantes extranjeros en Brujas, según disposición del duque Carlos *el Atrevido*. Lo mismo puede decirse del *lumbricorum semen* que encontró Flückiger en un documento de Nordlinga, aproximadamente de 1480. Los italianos aplicaron á la droga el diminutivo *semenzina* de la voz *semenza* (semillas), de la cual ha derivado la voz *Cinae*, todavía hoy usada. Seguramente debía de ser santónico el *Wurmkruyt*, citado en un documento *(Ordinancie)* de Colonia, 1350; el *Wormecrut*, por cuya importación en Brujas pagaban un impuesto en 1380, así como el *Wormerude*, que se encuentra en una tarifa de aduanas de Dresde. Estas tres últimas voces corresponden á *Wurmkrant* ó hierba lombriguera. Al santónico debe de referirse Barbosa al citar entre los artículos de exportación de Calicut la *herba do vermi che si chiama semenzina*. Se incluye *erva lombrigana* en una carta del farmacéutico portugués Pires, y semenzina, en *Sommario di tutti li regno* (edición de Ramucio, Venecia, 1559), entre los productos de la India; sin embargo, probablemente la droga procedía del interior de Asia. Por aquel tiempo, Petrus Michelis cultivó en Vico S. Gervasio (Venecia) la planta *Semen-tina ex-Oriente*. Que con este nombre debe de entenderse una *Artemisia* vermífuga, se deduce, por ejemplo, del libro *Krenterbuch* (libro de hierbas) de Adán Lonicer (Francfort, 1577), en el cual un dibujo que representa una de estas plantas, procedente de Alejandría, lleva el epígrafe: *Santonicum*, *Semen sanctum*, *Semenzina*. En esta época describió también Rauwolf una planta que vivía silvestre cerca de Bethlehem, *Absinthium Santonicum*, que debía de ser una planta afín al santónico. Pablo Hermann sabía á fines del siglo XVII que la droga no era una semilla, sino una cabezuela no desarrollada. La expresión corriente en Francia *semencontra* es una abreviatura de *Semen contra vermes*, que ya explicó, por ejemplo, Pomet, en 1694. Falta explicación de los nombres *Semen Tedoarias* que se dió también al santónico. En la obtención del extracto etéreo de santónico, indicado por Jeln en 1830, el farmacéutico Krahler, de Düsseldorf, obtuvo, el 1.° de Abril del mismo año, unos cristales, que llamó santonina, teniendo en cuenta la antigua denominación de *Semen santonicum*; también reconoció ya su alteración por la acción de la luz. Sin estar enterado de este descubrimiento, el *candidato* en farmacia de Penzlin (Mecklemburgo-Schwerin) Augusto Alsus, observó también en Agosto de 1830 cristales de santonina é hizo notar el sabor amargo de su solución alcohólica. El farmacéutico Oberdörffer, de Hamburgo, notó, también en 1830, la acción disolvente de los álcalis sobre la santonina, cuyo carácter ácido fué afirmado por Germán Trommsdorff en 1838 y comprobado por Hesse en 1873; el último demostró que la santonina se convertía en ácido por absorción de agua. Merck dió á conocer, ya en 1835, un procedimiento para preparar la santonina (mediante cal y alcohol); la introducción de la santonina en la práctica médica se debe principalmente á Julio Roberto Mayer.

El santónico está formado por pequeñas cabezuelas, de 3 mm. cuando más de longitud y 1 mm. de diámetro, de forma oblonga, en las que hay de 16 á 18 brác-

teas elípticas, cóncavas é imbricadas. Las brácteas inferiores son más pequeñas que las demás. Las brácteas tienen en su parte media una arista y pequeñas glándulas de color amarillento; en el borde y en el ápice son escariosas y translúcidas. En el interior de las cabezuelas se observa el receptáculo, que es desnudo, y en el cual están insertas tres ó cinco flores rudimentarias.

El santónico es de color amarillo verdoso cuando reciente y pardo después. Tiene olor aromático y sabor amargo y alcanforado. Cuando las cabezuelas están desecadas son angulosas, á causa de las aristas de las brácteas; por maceración en agua recobran su forma primitiva. Se suelen distinguir tres variedades de santónico, que reciben, respectivamente, los nombres de santónico de Alepo, santónico de Rusia y santónico de Berbería.

Santónico de Alepo ó santónico de Levante. Procede de Persia, por vía de Moscou ó de San Petersburgo. Se le llama santónico de Alepo porque antes venía de Alepo ó de Alejandría, por más que proceda de plantas de Persia ó de Bujara. Este santónico es verdoso cuando reciente, pero con el tiempo adquiere pronto color rojizo. Está formado por cabezuelas sueltas y sumidades. Las cabezuelas son pequeñas, ovoideas, alargadas, obtusas; las brácteas son lampiñas y contienen numerosas glándulas. El número de brácteas es de 12 á 20; las exteriores son más cortas que las internas; estas últimas están más apretadas que las otras y todas tienen los bordes escariosos. Las sumidades están poco desarrolladas y las cabezuelas que hay en ellas son globosas. Esta variedad de santónico tiene olor fuerte y aromático.

Santónico de Rusia ó santónico de Sarepta. Esta variedad viene de las estepas del Volga, variando sus caracteres según las comarcas de donde proceda. Sus cabezuelas son de color pardo y están recubiertas por un vello más ó menos apretado; tienen forma alargada. Se dice que, cuando el vello es escaso y las cabezuelas presentan brácteas que aparecen como puntitos de color rojizo, pertenece á la *Artemisia pauciflora* Stechsa. Si las cabezuelas están recubiertas de un vello que les da un aspecto algodonoso, pertenecen, al parecer, á la *Artemisia Lercheana* Stechsa, var. *Gmeliniana* DC. El santónico de Rusia es raro y va acompañado de pedúnculos y diversas materias extrañas.

Santónico de Berbería. Procede de Canarias, Marruecos y Palestina. Se atribuye á las especies *Artemisia ramosa* Smith (Canarias y Marruecos) y *A. Sieberi* Bes. (Palestina). Es más ligero y menos oloroso que los dos anteriores, siendo menos apreciado que ellos. Sus cabezuelas son muy pequeñas y pardas, y están cubiertas por un velo denso, de color agrisado; son rizadas y están reunidas varias en el extremo de las ramas. El olor y el sabor de esta variedad son análogos á los del santónico de Alepo, pero menos pronunciados.

Los caracteres de estas tres variedades de santónico han sido resumidos (Planchon) en el siguiente cuadro:

Pubescencia	nula	Cabezuelas voluminosas	*A. Cina*	Santónico de Alepo
	visible con una lente.	Cabezuelas alargadas	*A. Pauciflora*	Santónico de Rusia
	densa	Cabezuelas aisladas.	*A. Lercheana*, var. *Gineliana*	
		Cabezuelas reunidas	*A. Sieberi*	Santónico de Berbería

El santónico contiene santonina, á la cual es debida principalmente la acción antihelmíntica, artemisina ú oxisantonina, y esencia (2 por 100, formada por cineno y cineol). Debe conservarse con cuidado en recipientes de hojalata. El santónico en polvo debe guardarse en frascos de vidrio de color y con tapón esmerilado.

Es frecuente la substitución con las cabezuelas sin abrir de la *Artemisia gallica* ó de la *A. campestris*. Tal vez también se ha substituído por las cabezuelas de la *Artemisia Absinthicum*, que tienen sabor francamente amargo.

El santónico se emplea como vermífugo, sobre todo en los niños, en infusión, jarabe, bizcochos, pastillas, grageas, etc. Forma parte del jarabe vermífugo de Boullay. Sirve para la obtención de la santonina (V).

Santónico (ácido). *Quím.* $C_{15}H_{20}O_4$. Isómero del ácido santonínico cuando, tratando la santonina con agua saturada en caliente de hidróxido básico, hirviendo la mezcla durante doce horas, sobresaturándola con ácido clorhídrico y extrayéndola con éter, forma cristales rómbicos, incoloros, inalterables á la luz, fusibles á 163°, poco solubles en agua fría, y muy solubles en agua hirviendo, alcohol, éter, cloroformo y ácido acético cristalizable. Contiene dos grupos quetónicos CO. Por ebullición prolongada del ácido santónico con ácido yodhídrico se obtienen dos isómeros de la santonina, llamados metasantoninas, que cristalizan en agujas, fusibles á 1660 y 212°, respectivamente.

Santónico (Esencia de). *Quím.* Esencia que puede obtenerse, en la proporción de 2 por 100, de las llamadas simientes de Alejandría ó *semen-contra*, cabezuelas florales no abiertas de la *Artemisia Cina*. Es un líquido oleoso, de color amarillo pálido, flúido, de olor repugnante, de densidad 0,925 á 25°. Contiene como principal componente cineol, junto con pequeñas cantidades de α-pineno, terpineno, terpineol y terpineneol.

SANTONIDA. f. *Quím.* $C_{15}H_{18}O_3$. Se obtiene hirviendo el ácido santónico con ácido acético cristalizable y calentando luego á 180° el residuo que queda después de separar el ácido acético por destilación. Funde á 127°. Su isómero, la *parasantonida*, que funde á 110°, se forma cuando la calefacción se aumenta hasta 200°.

SANTONIENSE. adj. *Geol.* Piso de la era secundaria correspondiente al período cretáceo creado por Coquand en 1857 y que toma nombre de Saintonge, en Francia, y se coloca en el cretáceo superior ó neocretáceo por encima del coniaciense y soporta el campaniense. Se caracteriza por las zonas de ammonites siguientes: *Mortoniceras texanum* y *Placenticeras syrtela*, según Haug. Jacob; otros estratígrafos colocan hoy este piso en la parte superior del Emscheriense, caracterizando la cresta de Saintonge el *Micraster coranguinum*.

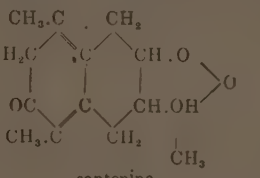
SANTONINA. F. **Santonine.** — It., P. y C. **Santonina.** — In. **Santonin, santonine.** — A. **Santonin, Wumsamenbitter.** — E. **Santonino.** || f. *Quím.* y *Farm.* $C_{15}H_{18}O_3$. Substancia descubierta, independientemente una de otra y casi al mismo tiempo (en 1830), por el farmacéutico Kahler, de Düsseldorf, y el farmacéutico Alms, de Mecklemburgo, y estudiada con detenimiento más tarde por H. Trommsdorff (1834), Heldt (1848), Hesse (1873), Cannizzaro y sus discípulos, J. Klein, E. Wedekins y otros químicos. La santonina se obtiene principalmente en los países en que abunda la *Artemisia maritima*, por ejemplo, en Tschimkent, en la provincia de Taschkent y en Orenburgo, al S. del Ural.

La santonina se encuentra, junto con artemisina en proporción de 2 á 3 por 100, en el santónico ordinario, es decir, en los capullos recolectados antes de su completo desarrollo de la variedad turquestánica de la *Artemisia maritima*. Cuando las flores se han abierto, no contienen ya santonina. De las restantes especies del género *Artemisia*, sólo contiene santonina la *A. gallica*.

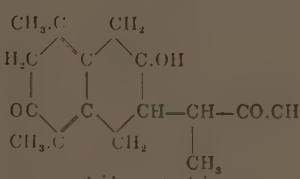
Para obtener la santonina se la convierte en la sal cálcica del ácido santonínico $(C_{15}H_{19}O_4)_2Ca$, que es muy soluble en agua y en alcohol diluído; de esta sal se separa la santonina por adición de ácido clorhídrico:

$$2\,C_{15}H_{18}O_3 + Ca\,(OH)_2 = (C_{15}H_{19}O_4)_2\,Ca$$
$$(C_{15}H_{19}O_4)_2\,Ca + 2HCl = 2C_{15}H_{18}O_3 + 2H_2O$$

Con este objeto, cuando se opera en pequeña escala, se hierve dos ó tres veces una mezcla de 4 partes de santónico en polvo grueso, convenientemente desposeído antes de la esencia, y 1 y ½ partes de cal viva, apagada antes con 15 á 20 partes de alcohol de 50 á 60 por 100. De los líquidos extractivos colados se separa el alcohol por destilación y se evapora el residuo hasta reducirlo á 15 partes. Añadiendo luego, agitando y con cuidado, ácido clorhídrico ó ácido acético, se separa primero una resina de color pardo; sobresaturando el líquido con estos ácidos, una vez separada la resina, por reposo cristaliza casi toda la santonina. Se recoge ésta, se lava con poca agua y se recristaliza de su disolución en diez veces su peso de alcohol hirviente, empleando algo de carbón animal purificado. Por enfriamiento de la solución filtrada en caliente se separa la santonina en cristales incoloros, que se recogen fuera de la acción de la luz, se desecan y se guardan en frascos. Los componentes resinosos de la solución alcohólica de la santonina impura pueden separarse también por adición cuidadosa de acetato plúmbico. Operando en mucha mayor escala, se mezclan 65 kg. de santónico con 28 kg. de lechada de cal y se mueve la mezcla humedecida con algo de agua. Para que la masa se enfríe, se extiende luego formando montones bajos y después se lixivia con alcohol en difusores entre 60 y 70°. Se elimina el alcohol de los líquidos extractivos por destilación y se neutraliza el residuo con ácido clorhídrico, á la temperatura de 70°. Al cabo de tres á cinco días se separan las aguas madres de la santonina precipitada, se lava ésta con agua y se recristaliza con alcohol, empleando un poco de carbón animal. La santonina cristaliza en láminas pequeñas, brillantes, incoloras, inodoras, de sabor amargo. En grandes dosis es tóxica. Su densidad es de 1,247 á 21°. Funde á 170°, sin descomponerse, dando un líquido incoloro, que se solidifica por enfriamiento en una masa cristalina ó amorfa. En el último caso adquiere de nuevo el aspecto cristalino cuando se pone en contacto con un indicio de cloroformo. Calentando con cuidado una pequeña cantidad de santonina por encima de su punto de fusión, produce vapores blancos, que se condensan formando cristales aciculares de santonina inalterada. Calentada al aire se quema con llama fuliginosa. Expuesta á la luz la santonina humedecida ó disuelta, toma paulatinamente color amarillo; á la luz directa del sol, esta coloración se presenta muy rápidamente y á veces con estallido de los cristales. La cromosantonina, isómera de la santonina, que se forma de este modo, se diferencia de la santonina ordinaria por su menor poder rotatorio y por ser más soluble en alcohol; por recristalización se convierte nuevamente en santonina. La santonina se disuelve en 5,000 partes de agua fría y en 250 de agua hirviente, así como en 44 de alcohol de 90 por 100 frío y en 3 del mismo hirviente. Además, se disuelve en 125 partes de éter frío, en 75 de éter hirviente y en 4 de cloroformo. También es soluble en ácido acético y en otros ácidos concentrados, así como en los aceites y las esencias; en cambio, apenas se disuelve en el éter de petróleo. Su solución alcohólica tiene reacción neutra y desvía hacia la izquierda el plano de polarización de la luz. Los álcalis cáusticos y los carbonatos alcalinos, así como las bases alcalinotérreas, disuelven fácilmente la santonina con formación de sales del ácido santonínico, como anhídrido del cual debe considerarse la santonina. Mezclando la solución de estas sales con ácido clorhídrico en exceso, se separa primero ácido santonínico, que puede extraerse de la mezcla por agitación inmediata con éter; pero, abandonando á sí misma durante algún tiempo la solución sobresaturada con ácido clorhídrico, antes de extraerla con éter, el ácido santonínico se convierte pronto, con separación de agua, en un anhídrido, la santonina. Las fórmulas de estructura de la santonina y del ácido santonínico son las siguientes:



santonina



ácido santonínico

El ácido sulfúrico concentrado disuelve la santonina primero sin color y sin descomposición; sin embargo, por largo reposo, especialmente á calor suave, se presenta poco á poco una coloración amarilla ó rojoamarillenta. En este último caso el agua separa copos rojoparduscos de resina, junto con santonina inalterada. Calentando tres horas en baño de maría 1 parte de santonina con 10 partes de ácido sulfúrico fumante y diluyendo luego este líquido con agua, se separa la isosantonina, $C_{15}H_{18}O_3$, que funde de 137 á 138°. El ácido nítrico concentrado disuelve la santonina, sin que al principio se descomponga ésta; calentando, ocurre una profunda descomposición, formándose ácido óxálico, ácido succínico, anhídrido carbónico y ácido cianhídrico. Dejando en contacto algunas horas 150 gramos de santonina con 1 litro de ácido clorhídrico fumante, se convierte la santonina en *desmotroposantonina* ó *isosantonina*, $C_{15}H_{18}O_3$, pasando la forma quetónica á la forma enólica; la desmotroposantonina cristaliza en agujas brillantes, inalterables á la luz, poco solubles, fusibles á 260° y cuya solución en presencia de alcohol absoluto es dextrogira. La santonina es muy estable respecto del permanganato potásico; reduce al ácido crómico á óxido de cromo, con desprendimiento de anhídrido carbónico. Por la acción del cloro ó del bromo sobre la santonina, suspendida en agua, parecen formarse productos de substitución; en cambio, si el bromo actúa sobre ella en solución acética se forma un producto de adición, el acetato de bromuro de santonina, $C_{15}H_{18}O_3 . C_2H_4O_2 . Br_2$, que por ebullición con alcohol se convierte en monobromosantonina, $C_{15}H_{17}BrO_3$, cristalizable en escamas blancas, fusibles á 150°. La lejía de potasa hirviente regenera la santonina al actuar sobre el acetatodibromuro de santonina. El pentacloruro de fósforo produce el compuesto $C_{15}H_{15}Cl_3O_3$, cristalizable y fusible de 171 á 172°. El cloruro de acetilo no actúa sobre la santonina. Hirviendo largo tiempo la santonina con un exceso de ácido yodhídrico concentrado y fósforo rojo, se forma ácido santonoso y, á la vez, pequeñas cantidades de ácido isosantonoso. Calentando la santonina con gris de zinc, se forman dimetilnaftol, dimetilnaftalina y propileno. Si la santonina se destila sola, se forma junto con otras substancias un tetrametildinaftol $(C_{15}H_{11}O)_2$,

que cristaliza del alcohol diluído con escamas brillantes, fusibles de 97 á 98°.

Reconocimiento de la santonina. Calentada con solución alcohólica de hidróxido potásico, la santonina produce una solución de hermoso color rojo de carmín, que paulatinamente toma una coloración amarillorrojiza, la cual palidece cada vez más. La santonina coloreada de amarillo, la cromosantonina, se disuelve ya en frío en solución alcohólica de potasa ó de sosa con color rojo amarillento. Por ebullición prolongada de 5 partes de santonina con 4 de carbonato sódico, 20 de agua y 60 de alcohol de 90 por 100, presenta el líquido color rojo y amarillo, alternativamente. Calentando 0,01 gr. de santonina con 1 cm.³ de agua y 1 cm.³ de ácido sulfúrico concentrado, no se presenta ninguna coloración, pero añadiendo á la mezcla una gota de solución oficinal de cloruro férrico, aparece una coloración violeta. Mezclando la solución de 0,005 gr. de santonina, y aun menos, en algunas gotas de alcohol con II gotas de una solución alcohólica é incolora al 2 por 100 de furfurol y después con 2 cm.³ de ácido sulfúrico puro, y calentando entonces esta mezcla en una capsulita plana de porcelana, en baño de maría, se presenta al principio coloración rojopurpúrea, después violetaazulada y azul obscura, que se vuelve negra en el transcurso de algunas horas. En ausencia de santonina, el ácido furfurolsulfúrico se colorea primero de rojo pálido y en seguida de pardo sucio; además, se recomienda el hacer un ensayo en blanco.

Para investigar la presencia de la santonina en los alimentos ó líquidos vomitados, así como en el contenido del estómago ó de los intestinos, se calienta el material de ensayo, después de añadirle algo de lechada de cal, con alcohol de 50 á 60 por 100 durante algunas horas en un matraz enlazado con un refrigerante de reflujo. Luego se priva el líquido filtrado del alcohol y se extrae por agitación con benzol ó cloroformo para separar las impurezas. Se acidula después el líquido acuoso con ácido clorhídrico, se deja en reposo durante unas horas y de nuevo se extrae por agitación con cloroformo. El residuo de la evaporación del líquido extractivo clorofórmico puede purificarse más recristalizándolo en agua caliente. Finalmente, se identifica como santonina mediante las reacciones antes indicadas.

Ensayo de la santonina. La santonina debe presentarse en escamas sueltas, incoloras ó, á lo sumo, sólo de color muy poco amarillento, las cuales deben disolverse en ácido sulfúrico concentrado y en ácido nítrico concentrado, sin colorearlos al principio. Debe fundir á 170° y no dejar residuo apreciable cuando se calienta en lámina de platino. Para investigar en la santonina la estricnina, que parece haber sido encontrada alguna vez en ella, se hierve 1 parte de santonina con 100 partes de agua y 5 de ácido sulfúrico diluído (1 : 5), se deja enfriar algún tiempo y después se filtra; el líquido filtrado debe carecer de sabor amargo, no ha de precipitar por los reactivos generales de los alcaloides y tampoco por adición de algunas gotas de dicromato potásico.

Determinación de la santonina en las pastillas que la contengan, en el chocolate y en el santónico. Para la determinación de la riqueza en santonina en las pastillas se extrae una muestra media, finamente triturada (3 á 5 pastillas), con cloroformo á calor suave; se filtra el líquido extractivo, recibiendo el filtrado en un matracito ligero, se lava el residuo con cloroformo, se evapora éste, se separan los últimos restos de cloroformo vertiendo sobre el residuo un poco de éter y evaporando este último, y, finalmente, se pesa el residuo después de desecarlo á 100°.

La determinación de la santonina en las pastillas ó tabletas de chocolate exige el desengrasado previo de las mismas, trituradas, mediante éter de petróleo frío, ó la separación de la grasa del residuo de la evaporación del cloroformo por tratamiento repetido con pequeñas cantidades de éter de petróleo frío, en el cual la santonina es casi insoluble. Según J. Katz, se hierven tres ó cuatro pastillas de chocolate, para determinar su riqueza en santonina, durante un cuarto de hora, en un matraz enlazado con refrigerante de reflujo, con 5 gr. de hidróxido básico y 100 cm.³ de agua; una vez enfriado el líquido se satura de gas carbónico, se filtra, se lava el residuo con agua y se evapora el líquido filtrado, que es de color pardusco, hasta 10 cm.³ Después de descomponer en caliente el santoninato básico que se encuentra en solución con ácido clorhídrico diluído, puede extraerse la santonina por agitación con cloroformo; luego se evapora la solución y se pesa el residuo.

Para la determinación de la santonina en el santónico se extraen 10 gr. del polvo grosero con éter, durante dos horas, en el aparato de lixiviación de Soxhlet; el extracto, que queda una vez eliminado el éter por destilación, se hierve en un matraz unido á un refrigerante de reflujo, durante un cuarto de hora á media hora, con 5 gr. de hidróxido bárico y 100 cm.³ de agua. Cuando el líquido se ha enfriado, se satura, sin filtrarlo antes, con gas carbónico hasta que se enrojezca el papel azul de tornasol. Luego se filtra, sin demora, con preferencia con auxilio de la trompa, se lava dos veces el residuo con 20 cm.³ de agua cada vez y se concentra el líquido filtrado, de color amarillo, hasta reducirlo á unos 20 cm.³ Se añaden después 10 cm.³ de ácido clorhídrico de 12,5 por 100, se deja en reposo, en el baño de maría, dos minutos, y se traslada el líquido ácido, ya enfriado, á un embudo de separaciones. Los cristales de santonina que quedan en la cápsula se disuelven en unos 20 cm.³ de cloroformo, se traslada asimismo esta solución al embudo de separaciones y se agita fuertemente. Después que se ha sedimentado, se filtra la solución clorofórmica por un pequeño filtro, humedecido con cloroformo, recogiendo el líquido filtrado en un matracito; se lavan la cápsula, el embudo de separaciones y el filtro, dos veces, con 20 cm.³ de cloroformo y luego se destila esto último. Después se hierve el residuo en un aparato con refrigerante de reflujo, durante diez minutos, con 50 cm.³ de alcohol de 15 por 100, se filtra la solución caliente, recibiendo el filtrado en un matracito tarado y se lavan dos veces con alcohol de 15 por 100 hirviente lo no disuelto y el filtro. Después de veinticuatro horas de reposo se pesa el matracito con el contenido, se filtra por un filtro pesado de 9 cm. de diámetro, sin tener en cuenta que el filtrado se halla enturbiado por pequeñas gotitas de resina, y se lavan el matracito, los cristales depositados en él y el filtro con 10 cm.³ de alcohol de 15 por 100. Finalmente, se deseca el filtro dentro del matracito y se pesa con él. A la cantidad de santonina hallada de este modo hay que añadir, como corrección, 0,006 gramos por cada 10 gr. de filtrado (sin contar los 10 cm.³ de alcohol usados en la loción), para compensar lo que la quedado en solución.

Conservación y usos. La santonina se altera expuesta al aire y á la luz; por esto debe reponerse en frascos bien tapados y al abrigo de la luz. Por su acción antihelmíntica se emplea en medicina. Después de la ingestión de santonina, se presenta en la orina humana una substancia que comunica á aquélla un color amarillo ó verde amarillento y que se colorea de rojo por la lejía de sosa; agitando luego la orina alcalinizada con alcohol amílico ó cloroformo, estos disolventes toman color rojo. Una parte de la santonina pasa inalterada á la orina. Un exceso de santonina produce alteraciones de color en la visión.

SANTONINAMINA. f. *Quím.* $C_{15}H_{19}O_2 . NH_2$. Se obtiene por reducción de la santoninoxima en solución alcohólica con polvo de zinc y ácido sulfúrico. Cristaliza en agujas brillantes, muy inestables, que funden á 90° y son muy solubles en agua y alcohol.

Calentada con ácidos minerales, se separa amoníaco y se forma hiposantonina.

SANTONINATO. m. *Quím.* Los santoninatos son las sales del ácido santonínico [V. SANTONÍNICO (ÁCIDO) y SANTONINA]. La santonina, que es el anhídrido del ácido santonínico, se combina con las bases formando sales, que se consideran como derivadas del ácido santonínico, que es monobásico. Los santoninatos solubles se obtienen digiriendo una solución alcohólica de santonina con los hidróxidos ó carbonatos de los metales respectivos, y los insolubles, por doble descomposición entre las sales alcalinas del ácido santonínico y las sales metálicas respectivas. Los santoninatos de los metales alcalinos y alcalinotérreos son solubles en agua y alcohol, mientras que los de los metales pesados son poco solubles ó insolubles. Los santoninatos no se alteran expuestos á la luz solar, ni por la acción del ácido carbónico; hervidos con agua, la mayor parte de ellos se descomponen. Tratados con ácido clorhídrico, se separa primero ácido santonínico, que pronto se convierte en santonina. En medicina se emplea el santoninato sódico.

SANTONINFENILHIDRACINA. f. *Quím.* $C_{15}H_{18}O_3 . N_2H . C_6H_5$. Se forma por reacción de la santonina con la fenilhidracina, á causa del carácter quetónico de esta última. Cristaliza en agujas de color amarillo de paja, fusibles á 230°. Para obtenerla se calienta una solución de 19 gr. de santonina en ácido acético cristalizable con 10 gr. de fenilhidracina y se cristaliza en alcohol el precipitado amarillo formado.

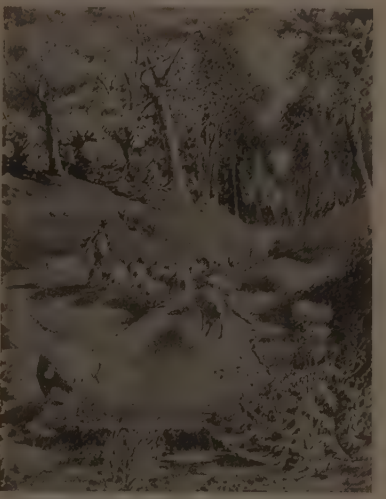
SANTONÍNICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{15}H_{20}O_4$. Respecto de la fórmula de estructura, V. SANTONINA. Se presenta en cristales rómbicos, blancos, que no se vuelven amarillos expuestos á la luz, como ocurre á la santonina. Es muy soluble en alcohol y cloroformo y poco soluble en éter. En agua fría se disuelve difícilmente y en agua hirviente con más facilidad. Su solución acuosa tiene fuerte reacción ácida; añadiéndole un poco de ácido clorhídrico ó de ácido sulfúrico se separa pronto santonina, especialmente si se calienta suavemente. El ácido santonínico se descompone á 120° en agua y santonina; su punto de fusión es superior á esta temperatura de descomposición. Calentando en baño de maría 1 parte de ácido santonínico con 10 partes de ácido sulfúrico concentrado y diluyendo luego la solución con agua, cristaliza en el transcurso de veinticuatro horas un isómero de la santonina que funde de 137 á 138°.

SANTONINO. m. *Amér.* Nombre que se da, en Cuba, á unas pastillas vermífugas muy usadas, compuestas principalmente de santonina.

SANTONINOXIMA. f. *Quím.* $C_{15}H_{18}O_3 : N.OH$. Se obtiene hirviendo de seis á ocho horas 5 partes de santonina con 4 de clorhidrato de hidroxilamina, 50 de alcohol de 90 por 100 y de 3 ó 4 de carbonato cálcico; luego se filtra, se mezcla el líquido filtrado con 4 ó 5 volúmenes de agua caliente y se deja en reposo para que cristalice. La santoninoxima forma cristales aciculares, incoloros, fusibles de 216 á 217°, insolubles en agua y solubles en las grasas. Es vermífugo como la santonina, pero parece ser menos tóxica que ésta.

SANTONJA Y CANTÓ (ANTONIO). *Biog.* Pintor y grabador español, n. en Alcoy el 10 de Agosto de 1870. Hizo sus estudios con Emilio Sala y en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid. Ha figurado como expositor en diferentes exposiciones, habiéndose hecho notar especialmente como cartelista, obteniendo en todas ellas diferentes premios. Dedicado á la enseñanza del dibujo, alterna estos trabajos con una asidua colaboración en periódicos y revistas, en las distintas manifestaciones del grabado. Entre sus pinturas citaremos: *La vuelta del rebaño; ¿Estoy bien así?; El último beso; Sin tabaco*, etc.

SANTONJA Y CANTÓ (MIGUEL). *Biog.* Compositor español contemporáneo, hermano del pintor, n. en Alcoy. Pensionado por la Academia de Bellas Artes para estudiar en Roma, hizo desde aquella ciudad los envíos reglamentarios: un oratorio titulado *Débora* y una *Sinfonía* en cuatro tiempos. A su regreso á España se dedicó al teatro, componiendo la música de gran número de zarzuelas, entre las cuales mencionaremos: *El as de bastos* (1894); *Cosas del pueblo* (1894); *Un sí y un no* (1895); *Cerveza amarga* (1896); *La nieta de don Quijote* (1896); *El uno y el otro* (1896); *De la corte al cortijo* (1891); *Los criticones* (1896); *La sucursal del infierno* (1896); *Las cigarreras* (1897); *Los facciosos* (1897); *La noche del Tenorio* (1897); *Sin permiso de su tío* (1899); *Nuevo género* (1900), y *Mis dos maridos* (1900).



La vuelta del rebaño, por Antonio Santonja y Cantó

SANTONOSO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{15}H_{20}O_3$. Se forma hirviendo largo tiempo la santonina con un exceso de ácido yodhídrico concentrado y fósforo rojo. Es dextrogiro. Cristaliza en largas agujas brillantes, fusibles de 178 á 179°. Simultáneamente se forma el *ácido isosantonoso*, ópticamente inactivo, que es como forma racémica del ácido santonoso.

SANTONTE. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el departamento de La Libertad, prov. de Pacasmayo dist. de San Pedro; unos 150 h.; dista 16'5 kms. de San Pedro.

SANTOÑA. *Geog.* P. j. de la prov. de Santander, sit. en la parte central N. de la misma, limitando al N. con el Cantábrico, al E. con la ría de Marrón y el partido judicial de Laredo; al S. con los de Ramales y Villacarriedo y al O. con el de Santander y la bahía de este nombre. Ocupa una super. de 566'66 kms.ª y, según el censo de 1910, tiene 10,170 e. y albergues y 38,724 h. de hecho ó 39,145 de derecho, distribuídos en 19 municipios que comprenden 5 villas, 61 lugares, 5 aldeas, 53 caseríos y 286 edificios y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 42,983 h. de hecho ó 45,623 de derecho. Su territorio, generalmente montuoso, está regado por el Miera y otras pequeñas corrientes. Lo cruza de E. á O. el f. c. de Bilbao á Santander y posee una buena red de carreteras. Su costa se presenta sumamente recortada entre dichas ría y bahía, y el país no es menos pintoresco.

SANTOÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander, con 575 e. y albergues y 6,390 h. *(santoñeses)* según el



Santoña. —Calle de Pérez Galdós y Astillero

censo de 1910. Consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Dueso, barrio á.....	1'5	60	905
Berdalera, id. á.....	3	25	350
Santoña, villa de.....	—	465	4,968
Grupos inferiores y e diseminados.....	—	25	167

El censo de 1920 le asigna 7,511 h. Corresponde á la dióc. de Santander y es cabecera del partido judicial de su nombre, plaza fuerte y Comandancia militar y de Marina. Está sit á 43 kms. de Santander y á 5 de la est. de Treto, en el f. c. de Bilbao á Santander, junto á la costa. Produce principalmente maíz; cría de ganado vacuno y lanar; abunda la pesca; industrias de fab. de alpargatas, conservas alimenticias, parque ostrícola y talle.es de maquinaria. La población tiene puerto habilitado para el despacho de la Aduana, comercio de exportación, importación y cabotaje; las playas de baños de Berria y San Martín, donde se hallan instalados magníficos balnearios; alumbrado eléctrico; Correo, Telégrafo y Teléfonos; servicio de automóviles á Bárcena de Cicero y á Gama, y de vapores á Treto; sucursales del Banco de Santander y del Mercantil de Santander; Instituto de segunda enseñanza, fundado por el marqués de Manzanedo, duque de Santoña; varias escuelas nacionales para niños de uno ú otro sexo; colegios para niñas, á cargo de Hermanas de la Caridad y de religiosas del Perpetuo Socorro: otro para niños dirigido por Hermanos de las Escuelas Crstianas, y la Institución Manzanedo, complemento del Instituto; comunidad religiosa de Damas Catequistas; Asilo del Sagrado Corazón, Hospital de Nuestra Señora del Puerto y el M litar; iglesia parroquial; banda de música; teatros Casino Liceo y Salón Hispano, hotel y diversas sociedades como el Casino del Liceo, la Cultural Deportiva y dos gremiales de pescadores. Baldomero Villegas, en su trabajo *Por deber y por amor* del álbum *De Cantabria*, dice: «Tal vez no hay, en efecto, en España, un punto donde la Naturaleza haya prodigado mayor número de circunstancias útiles que en Santoña, dado que á la seguridad de un puerto cuyos fondeaderos pueden tomarse en toda clase de tiempo, se reúne la riqueza de los minerales y los saltos de agua que hay en su contorno, su proximidad á los puertos del N. de Europa, al interior de la Península y á la línea del Ebro, y especialísimas circunstancias que hacen de este punto una fortaleza inexpugnable en el sitio más estratégico de la costa.» La población está emplazada al pie de una abrupta peña que constituye una verdadera península de hermoso aspecto, poblada de abundante y variada vegetación. El monte de Santoña ofrece en su conjunto la forma de un pentágono irregular y su mayor altura es de 403 m.: se alza al E. del monte del Brusco, al que se halla enlazado por el estrecho de Berria y los puntos más elevados del mismo son los picos Peñaverano, Escalera, Nespral, Lucero y Rabona. El llamado Escalera y también Ganzo ó Eanzo, tiene 376 m. de altura, y el Nespral ó Nisperal 283; este último tiene en su cumbre la Atalaya, torreón circular desde el que se observan los movimientos de las embarcaciones. El pico llamado Sierra, á 195 m. s. n. m., domina la punta del Águila y más al ESE. está la punta denominada del Pescador, desde la cual gira la costa del monte hacia el SE. donde se halla la punta del Caballo, dominada por grandes escarpaduras y en cuya cima está la batería de San Felipe; más al S. se halla un peñasco saliente tajado á pique, de 42 m. de altura, llamado el Fraile, y, una vez doblado éste, hay la punta del Peón y la de San Carlos, coronada por el castillo de igual nombre; entre éstas dos últimas puntas hay un placer de arena, llamado placer de San Carlos. Sigue á la punta de este nombre hacia el O. la de los Galvanes, siguiendo la costa hacia el ONO. hasta la punta y fuerte de San Martín; desde esta punta la playa de Santoña va seguida hasta la punta de la Cruz, de Langutiérrez, en donde se dirige hacia el N. para hundirse en las marismas que rodean la población. La costa S. del monte de Santoña la forman la orilla septentrional de la entrada de la ría de Santoña; la oril. meridional está formada por la playa del Puntal del Pasaje y el placer del Pitorro, que nace en el arenal de Laredo. La periferia de la roca sobre la que se asienta Santoña tiene unos 52 cables marinos y está unida al continente por un istmo de arena que forma por el lado del mar la playa de Berria, que en la bajamar llega á 100 m. del muelle. Está la villa en la falda de esta roca, bien protegida de los vientos N. y NO. La ría no tiene más que un canal, pero el estero del río Asón que en ella desemboca forma varias marismas en las que se acentúan canales de poca profundidad. Aguas arriba del río llegan las mareas hasta Rada después de pasar el puente de Treto, y por la izquierda hasta más arriba de Limpias. En Rada desemboca el río Matienzo ó Clarín. Desde la villa puede admirarse un hermoso panorama: al N. el Cantábrico, al O. y S. gran número de pueblos. En la vertiente NO. del monte de Santoña, entre la villa y playa de Berria, hállase la aldea de Dueso, y, próxima á la misma, la punta del Águila, en la que hay emplazada una batería.

Santoña reúne condiciones para ser una excelente población de veraneo, pues su citada playa de Berria y la gran llanura que se extiende al S. de ella se prestan maravillosamente á ello. La extensa bahía de Santoña, como las de Santander y San Vicente de la Barquera, ofrece el encanto de los lagos suizos, reflejándose en las aguas los montes que la circundan. Su puerto, amparado de los vientos S. al N., únicos malos en la costa, ofrece fácil refugio á los buques que no lo pueden tomar en Castro, siendo el único inconveniente en la bajamar su barra, que es de piedra y de poca extensión y no difícilmente corregible. Este puerto es de segundo



Plaza de Abastos



Escuelas Municipales



Vista general de la Colonia del Dueso



Cuartel de Infantería

orden, bueno y habilitado para toda clase de embarcaciones; en los fuertes temporales pueden guarecerse los buques en el inmediato fondeadero del Fraile. En la costa NE. del monte de Santoña y á 27 m. de la orilla del mar se levanta el faro de la punta del Pescador, que es de luz fija blanca con destellos de tres en tres minutos y está situado en una torre de sillería blanca ligeramente cónica que se destaca de la casa de los torreros. Sobre el escarpado de la punta del Caballo, en la parte E. del monte de Santoña y á unos 10 m. del mar hay otro faro de luz fija roja, situado también en una torre ligeramente cónica que emerge de la casa de los torreros. En la boca de la dársena hay dos luces fijas, una verde y otra roja. La dársena del puerto de SANTOÑA está situada á la entrada del canal de Carranzana, que mide unos 800 m. de long. y 70 de anchura. Es la dársena rectangular, con sus lados mayores en dirección N. y su boca de entrada en el lado menor del S., midiendo 108 m. de anchura por 215 de largo. Por su emplazamiento es SANTOÑA una villa casi inexpugnable y fácilmente bloqueable, por lo que ha sido declarada plaza fuerte, y defendida por los castillos Solitario, Galván Alto y Bajo, San Carlos, San Martín y las baterías del Pasaje, la Cruz, Punta del Águila y La Nueva, que sólo amenazan á los pueblos de la cuenca del Asón.

SANTOÑA es cabeza del partido judicial llamado en otro tiempo de Entrambasaguas, porque en Entrambasaguas estuvo el Juzgado. La población consta de cinco barrios: Cosa, Ribera, Cantal, Santoñuca y Verde. La calle de Alfonso XII es la principal y en ella se abren los comercios más importantes. Posee varios paseos bien cuidados y con abundante arbolado. Muchos edificios están rodeados de pequeños jardines, lo que contribuye á dar á la población un aspecto altamente agradable y pintoresco. Su principal edificio es la iglesia parroquial de Santa María del Puerto; tiene á su frente un patio cuadrangular al que se entra por un arco grecorromano de frontón triangular, con pirámides en las vertientes y una cruz en el acroterio. La torre, construída en 1783, es cuadrada y desprovista de interés; en su cuerpo inferior se abre un pórtico con dos arcos de medio punto. La puerta principal del templo es ojival y la constituyen columnas apareadas de corto fuste, con capiteles entallados, que sirven de estribo á la archivolta que se alza entre dos baquetones dentados y coronado el superior por una ondulada guarnición que á su vez se halla colocada bajo una caprichosa orla de follaje. El tímpano del arco aparece deformado y en su centro, sobre una repisa, hay una imagen moderna de talla de la Purísima Concepción de María. Son dignas de notar, saliendo por el arco lateral del atrio, una ventana lanceolada cobijada por un saledizo adornado de talladas flores y otra cuadrada que se abre debajo de la primera y que ofrece las características del siglo XV, que son las que presenta en su conjunto la portada, si bien en los pormenores se advierte la tradición del siglo XVII. La fachada lateral del SO. presenta dos ventanas parecidas á las descritas, separadas entre sí por uno de los estribos de la construcción, y la portada de este lado formada por tres voltetes concéntricos de medio punto y baquetones cilíndricos que arrancan de la imposta que corre sobre otra inferior que enriquece las jambas; las archivoltas descansan sobre dos columnas de corto y cilíndrico fuste que se apoyan en basas cúbicas y éstas en un zócalo; los capiteles ofrecen una caprichosa decoración de figuras y follaje. Sobre la altura de la imposta labrada corre por el lienzo de esta fachada el botaaguas; otra ventana, con dos huecos y una columnilla adosada en cada uno, decora esta fachada, en la que se echa de ver de una manera especial el carácter románico del edificio. La iglesia es de tres naves, tan mayor altura la central, y mide unos 20 m. de long. con el ábside ó capilla mayor. De la anchura corresponden 3'80 m. á las naves laterales y 4'80 á la central. Separan las naves pilares formados de grupos de cuatro columnas de fuste cilíndrico y base rectangular, con florones en los ángulos; los capiteles aparecen decorados con variedad y riqueza de entallados relieves representando flores, follaje y figuras de hombres y animales. Los tres primeros tramos de los cuatro de que consta la nave del templo son más antiguos, pudiendo verse todavía en el primer pilar de la nave del Evangelio restos de ornamentación bizantina. Las bóvedas que descansan sobre los pilares son apuntadas, alzándose la central por grupos de tres columnas. El coro, sostenido por columnas de hierro, desentona del conjunto, siendo obra de la restauración ejecutada en el templo en 1886. El púlpito, adosado al segundo pilar de la nave de la Epístola, es de mármol, de planta hexagonal, soportada por gruesa columna de piedra, y consta de cuatro parcelas con dos arcos lobulados inscrito el uno en el otro; es obra del siglo XIV. La pila bautismal, en la nave del Evangelio, es un bello ejemplar del estilo románico, tanto por su hechura agallonada como por las imágenes de la Virgen y San Juan y la orla de características lacerías. Un sencillo sepulcro guarda las cenizas del obispo de Cantabria, Antonio, hijo de Ramiro I, que en la segunda mitad del siglo IX procuró el engrandecimiento de Santa María del Puerto y construyó la primitiva fábrica del monasterio. El crucero es obra de las postrimerías del siglo XV y es amplio y hermoso, con 21 m. de longitud por unos 9 de anchura y bóvedas más altas é impostas con relieves del Renacimiento. En los muros fronteros á las naves laterales hay dos retablos; el del lado de la Epístola es de tres cuerpos y tres alas, mayor la central, que en su parte superior y bajo un frontón triangular, representa el Calvario, siendo de talla las imágenes de esta ala y tablas flamencas las que llenan las alas laterales. El del lado del Evangelio es de tres cuerpos de frontones triangulares y es todo él obra de imaginería del Renacimiento, que desmereció al ser recompuesta en 1640; merecen, no obstante, mención la imagen de San Pedro y la de San Bartolomé, sobre la que se levanta un Cristo crucificado. Se conservan las lámparas en figura de coronas reales del siglo XV, según dice Fernández Guerra: «recordando la costumbre que los visigodos y nuestros antiguos monarcas astures y leoneses tuvieron de colgar en el santuario sus diademas de oro, para que tanto esplendor y la llama que dentro ardía simbolizasen el fuego y hermosura del corazón cristiano». En la capilla mayor y bajo su elevada bóveda ornamentada y restaurada según el estilo ojival, hay un gran retablo moderno en el que se han aprovechado tablas entalladas del antiguo; fué construído en 1886 por el arquitecto Alfredo de la Escalera. Refiriéndose al estilo en que cabe clasificar el conjunto de este interesante monumento, dice Rodrigo Amador de los Ríos: «Fruto parece no ya del siglo XII, ni tampoco del estilo románico, sino de la centuria siguiente, XIII, y del estilo ojival, declarándose como contemporáneo de la antigua abadía de San Emeterio, comenzada á labrar en los días del egregio conquistador de Córdoba y Sevilla. Románica es la tradición que impera como religiosamente conservada por los alarifes montañeses, en la exornación de los capiteles, en los arcos de medio punto y en algunos otros elementos de la decoración, harto visibles; pero ni las dimensiones y hechura de los mismos capiteles, ni el conjunto de la fábrica, ni la ejecución de los exornos y relieves, ni la forma y agrupación de los pilares, ni las bóvedas, ni el ambiente que allí se respira, son otros que los del estilo ojival, que se imponía con avasallador influjo irresistible, sometiendo á su autoridad las tradiciones heredadas. Podrá en alguna parte revelarse con mayor eficacia la de los tiempos anteriores, como podrá conservarse algo de la primitiva fábrica levantada sucesivamente por el obispo cán-

tabro Antonio, hijo de Ramiro I, y por Paterno en el siglo XI; pero esto nada significa, y con singular complacencia reconocemos el acierto del entendido escritor montañés *(Agabio de Escalante)* que afirma que la fábrica de esta iglesia es de estilo ojival de la primera época en su conjunto.»

En el hermoso paseo de Manzanedo, que desde el comienzo de la población conduce á la plaza de San Antonio, festoneado todo él por hileras de acacias, se alza á la derecha el palacio de Manzanedo y á la izquierda un suntuoso edificio rodeado de jardines, que es el Colegio de San Juan Bautista fundado por el primer duque de Santoña y marqués de Manzanedo, establecimiento de enseñanza verdaderamente importante, que está bajo el patronato de la marquesa de Manzanedo y constituye motivo de legítimo orgullo para la región montañesa. En él las enseñanzas son gratuitas, abonando sólo los alumnos internos una cantidad remuneradora de la asistencia que reciben. El promedio de alumnos que asisten al mismo es de 300, de los que unos 100 son internos. En él se dan los estudios de primera enseñanza, bachillerato, estudios de comercio, estudios de comercio especiales para los que marchan á Ultramar, escuela de náutica, dibujo, etc. Entre otros edificios de SANTOÑA, merecen citarse la Casa Consistorial, las casas del marqués de Chiloeches, la de Isla, la de Prida, las dos torres de Maeda, los cuarteles de Infantería é Ingenieros, el Parque de Artillería, el Hospital de Nuestra Señora del Puerto, fundado por el marqués de Manzanedo, y el Hospital militar, que se halla establecido en una casa señorial en la plaza de San Felipe, sobre cuyos almohadillados muros de sillería destacan escudos delicadamente entallados.

Historia. Algunos historiadores consideran que la situación de SANTOÑA corresponde al *Portus Victoriae* citado por Plinio, aun cuando son más los que creen que el Puerto de la Victoria de los juliobrigenses fué la bahía de Santander, corroborando tal aserto el haberse hallado en sus márgenes monedas, mosaicos y termas de los caudillos romanos y que el puerto de SANTOÑA no mereció ser mencionado por aquel historiador, entre los que cita en aquella región, *Portus Victoriae*, *Portus Blendium* y *Vereasueca*, por carecer entonces de importancia, que debió de adquirir después al ser conocidas y apreciadas sus especiales circunstancias y condiciones. Las modernas investigaciones históricas han acabado con no pocas leyendas sobre la fundación de SANTOÑA. Lo más seguro es que el lugar, como toda la costa de Trasmiera, fuese visitado por las incursiones de los escandinavos y que se repobló una vez cesaron éstas. Del antiguo monasterio benedictino, apenas queda más memoria que la de su importante Cartulario. Prescindiendo de las afirmaciones de algunos cronistas que colocan ya en el año 562 una comunidad benedictina con el abad-obispo Montano, es lo cierto que al pie del arco toral de la iglesia se ven restos que pueden ser del siglo VII y el sepulcro del abad Antonio, descendiente, quizá, de los reyes godos, fallecido en el siglo IX. Sabemos también que Fruiminio, último obispo, consagró en el valle de Mena la iglesia de Santa María de Vivanco. En los tiempos de la Reconquista el primer documento en que se hace mención de SANTOÑA es el fuero de Cervatos, y en 1011 Sancho de Castilla declara el peñote de SANTOÑA propiedad del abad y de la abadesa de Oña. Fernández Guerra dice: «Derribado el templo y monasterio antiquísimos de Santa María del Puerto, hacia el año 1038, cuando reinaba don García V de Navarra en Pamplona, Álava y Castilla la Vieja, hasta Burgos, y con las Asturias de Cueto y Santoña; imperando, mientras, su hermano don Fernando I en León y Galicia. De Oriente, es decir, de Navarra, aportó allí un presbítero de nombre Paterno; y acogiéndose á las sagradas ruinas, alzó los caídos muros, y con sus propias manos comenzó á plantar viñas y pomares. De diversas partes vinieron á él nobles y ancianos y personas de religión, anhelosas de la paz del claustro y de entregarse á la piedad y virtud que renacían allí en frutos de salud y esperanza. Elegido Paterno abad de tan virtuosa falange benedictina, se decidió á reivindicar las propiedades y derechos eclesiásticos, de igual suerte que los hizo valer Antonio, el obispo de Vellegía.» Pero los habitantes de la comarca que servían á San Salvador de Oña alzáronse contra los monjes y les echaron del peñón; acudieron éstos al rey don García, quien les confirmó en la posesión de Santonia en 1042, quedando para en adelante SANTOÑA libre y con jurisdicción propia independiente de San Salvador de Oña. Algunos han llamado *fuero* á este documento, pero no reviste tal carácter hasta las confirmaciones posteriores que fueron otorgando todos los reyes, inclusive Felipe IV en 1621. Al abad Merino, que lo era en 1122, sucedieron Mamés, Martín, Rodrigo y Martín II. Tuvo varios monasterios bajo su dependencia, como San Martín de Laredo, San Juan de Colindres, San Pedro de Noja y Santa Eulalia de Arcillero. Don García de Navarra le unió con sus filiales á Santa María de Nájera, al mismo tiempo que Valpuesta, pero continuando habitado por monjes. En 1210, Alfonso VIII mandaba devolver al abad las posesiones que los Infanzones le habían usurpado ó que estuviesen yermas. Con el tiempo se extinguió la vida claustral. Felipe II desmembró la villa de SANTOÑA de la jurisdicción del abad de Nájera, en cuanto al dominio secular y político. Los documentos de este monasterio pasaron al de Nájera y hoy se hallan en el Archivo Histórico Nacional. En el siglo XIII, según tradición recogida por Alfonso X, acudían muchas gentes en piadosa romería desde Laredo y otras partes á visitar la sagrada imagen que en el templo se veneraba. Los marinos de SANTOÑA tomaron parte en la famosa conquista de Sevilla, al mando del almirante Bonifaz, y de este hecho de armas, su blasón, como el de otras villas del Cantábrico, presenta un navío con la vela desplegada que fuerza la entrada del puerto. Fué población que, además de á la navegación, dedicóse principalmente á la pesca, pero ni en una ni en otra debió de alcanzar la importancia de las otras cuatro del mar Cantábrico: Castro-Urdiales, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera. Es de creer que su comercio prosperó también por entonces, y hay quien afirma que en el astillero de SANTOÑA fué construída la capitana de la *Armada Invencible*. La memoria de SANTOÑA figura también en los bandos de *Giles* y *Negretes;* no obstante, su población era tan escasa que podía considerarse como un simple barrio de Laredo. En 1639 la armada francesa, al mando del arzobispo de Burdeos, después de vencer y saquear Laredo, atacó á SANTOÑA, donde los montañeses, al mando de Juan de Mena, se defendieron heroicamente hasta que, obligados á huir, vieron cómo la pequeña población y la iglesia fueron quemadas y arrasadas por el enemigo. En 1639, según consta en la relación *Lo que sucedió en la villa de Laredo y costa de España con la Armada francesa y general Arçt^e de Burdeos, año de 1639*, reproducida por Fernández-Guerra en *El Libro de Santoña*, era «la peña Santonia tan celebrada y conocida por su grandeza y ser el mayor abrigo y defensa que en todas las costas de España tienen las armadas». En 1668 comenzóse la erección del castillo de San Carlos en la entrada del puerto; pero, á pesar de él y de las baterías con que en 1719 se fortificó la playa, los franceses lograron apoderarse de la villa. Todo esto puso en evidencia la importancia militar de SANTOÑA, por lo que se construyó el castillo de San Felipe, entre las puntas del Peón y del Fraile; en la guerra de la Independencia se demostró la necesidad de que el Gobierno fortificara convenientemente el peñón para defensa de la patria. Desde entonces fué declarada plaza fuerte de primera

clase y la defienden los castillos de San Carlos, el Solitario, Galván Alto y Galván Bajo, los fuertes del Mazo y de San Martín, las baterías del Pasaje, de la Cruz, Punta del Águila y La Nueva, con almacenes de pólvora, de víveres, parques y cuarteles sobre la aldea de Dueso. En Septiembre de 1868 el regimiento de Isabel II, que guarnecía SANTOÑA, se pronunció contra la reina. Últimamente el Estado ha hecho en SANTOÑA un ensayo del nuevo sistema de penitenciaría y ha construído en el Dueso, á la entrada de la población, una serie de edificaciones á tal objeto. Ha sido cuna del insigne cartógrafo y compañero de Colón, Juan de la Cosa; de Juan Alonso, piloto y autor de *Cosmografía acabada por Raulin Sacalari*, dedicada á Francisco I, y, según se supone, también del *Viaje aventurero que contiene las reglas y doctrinas necesarias á la buena y segura navegación* (1598); del capitán de fragata José de La Serna y Occina, que peleó en Trafalgar al lado de Churruca, y del teniente general Ramón Ortiz Otáñez.

Bibliogr. Manuel Serrano y Sanz, *Cartulario de Santa María del Puerto (Santoña)*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. LXXVI, 1918; LXXX, 1922), sin notas ni introducción prometidas; B. Martín Mínguez, *De la Cantabria* (págs. 193-308, Madrid, 1914); Fidel Fita, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. XXVI, 1895, págs. 355 y siguientes); Narciso Hergueta, *Fueros y cartas-pueblas de Santoña, Alesón....*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. XXXIII, págs. 122 y siguientes); Aureliano Fernández-Guerra, *El Libro de Santoña* (Madrid, 1872); J. Fresnedo de la Calzada, *Santander y su provincia* (Santander, 1923); Rodrigo Amador de los Ríos, *Santander*, en *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia* (Barcelona, 1891); Manuel de Prida, *Compendio de historia antigua y moderna de Santoña*.

SANTOÑA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, partido de Mapimí, municipio de Ciudad Lerdo; unos 300 habitantes.

SANTOÑA (DUQUE DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1875. En la actualidad (1926), y desde 1883, lo posee don Juan Manuel Mitjáns y Manzanedo.

SANTOÑÉS, SA. adj. Natural de Santoña. U. t. c. s. || Perteneciente á esta villa. || m. Dialecto del O. de Francia. || Natural de la Santoña. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta antiguap rovincia de Francia.

SANTOPALO. m. *Bot.* Nombre vulgar peruano de *Triplaris americana*, de la familia de las poligonáceas.

SANTOPÉTAR. *Geog.* Cas. de la provincia de Almería, municipio de Taberno.

SANTOR. m. *Bot.* Nombre vulgar filipino de *Sandoricum indicum*, de la familia de las meliáceas.

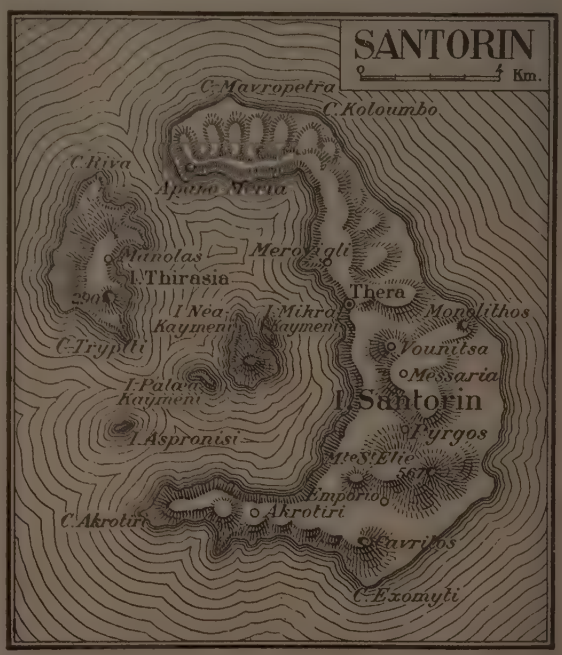
SANTOR. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la provincia de Nueva Écija (isla de Luzón). Sit. á 54 kms. de San Isidro, á orillas del río Santor, afl. del Coronel ó Grande. Produce palay, tabaco, maíz, etc. Al otro lado del río y al pie del elevado monte Susumdalorga hay un manantial de aguas sulfurotermales que brotan á la temperatura de 48°. Siguiendo el curso del río se encuentra el valle del Sabani, á cuya terminación hay un camino que conduce al mar, por el cual penetraban los piratas moros, y para prevenir sus ataques se construyó un fuerte á la entrada del valle.

SANTORAL. m. Libro que contiene vidas ó hechos de santos. || Libro de coro que contiene los introitos y antífonas de los oficios de los santos, puestos en canto llano. || Lista de los santos cuya festividad se conmemora en cada uno de los días del año.

SANTORAL. *Liturg.* Ya desde los primeros siglos del cristianismo, la Iglesia tuvo sumo cuidado y celo en recoger las actas de los mártires y los hechos principales de los santos que se formaron en su seno. El libro que contiene las actas, vidas y hechos notables de los santos se llama comúnmente *Martirologio, Año cristiano, Acta Sanctorum* y, por último, *Santoral*.

SANTORCAZ. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid, con 200 e. y albergues y 691 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 7 e. y albergues aislados con 2 h. El censo de 1920 le asigna 715 h. Corresponde al p. j. de Alcalá de Henares, diócesis de Madrid, y está situado en la carretera de Alcalá á Sacedón, cerca de la prov. de Guadalajara. Terreno llano, rodeado de colinas; produce cereales, vino, aceite y hortalizas. Parece que anteriormente se llamó Orcada y tuvo considerable importancia. De esta población era natural san Torcuato, primer obispo de Guadix.

SANTORELLI (ANTONIO). *Biog.* Médico italiano, n. en Nola en 1581 y m. en Nápoles en 1653. Fué, sucesivamente, profesor de las Universidades de Pisa, Bolonia y Padua y primer médico del reino de Nápoles, adonde fué llamado por el virrey conde de Oñate. Escribió varias obras de mucho mérito desde el punto de vista científico, pero que se hacen pesadas á causa de su pésimo estilo. Son las principales: *Antepraxis medica in libros XXI distributa* (Nápoles, 1622, 1633 y 1651); *Postpraxis medica* (Nápoles, 1629), y *De sanitatis natura lib. XXIV* (Nápoles, 1643).



	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aulet, lugar á.	3	43	127
Palleral, íd. á.	2	17	50
Santaréns, íd. de	—	117	349
Grupos inferiores y e. diseminados	—	50	—

El censo de 1920 le asigna 435 h. Corresponde al partido judicial de Benabarre, dióc. de Lérida, y está situado en un llano, cerca de Aulet, en terreno pedregoso, regado por el río Noguera. Produce principalmente cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganado.

SANTORIN (*Santa Irene; Thira;* en la antigüedad *Thera*). *Geog.* Isla griega, del mar Egeo, la más meridional de la Cícladas, de 31 kms.² de superficie y 16,000 h. Está dividida en 4 *demos* y 18 lugares ó aldeas, la mayor parte de ellos construídos en la roca viva, á modo de nidos de golondrinas. Con los islotes Thirasia y Aspronisi, sit. frente á ella, forma los restos de un gigantesco cráter submarino, destruído por el mismo mar y que tuvo una tremenda erupción en una época en la que el hombre ya habitaba la isla. De esta antigua linde del cráter ocupa SANTORIN una gran mitad. El borde del cráter asciende de 200 á 300 metros hacia fuera, mientras que hacia dentro desciende formando una cuenca de 390 m. de profundidad, completamente llena de agua y en cuyo centro, en la época histórica, se formaron en medio del mar y en virtud de erupciones submarinas tres nuevos conos eruptivos, las islas Kaimenes. Así, en 198 a. de J. C., surgió el islote Hiera, hoy Palaea Kaimeni, que luego adquirió mayor extensión; en 1573 apareció el islote Mikrá Kaimeni y en 1707-12 la isla Nea Kaimeni, que arroja continuamente de su seno vapores sulfurosos. En la erupción del volcán ocurrida en Febrero de 1866, que hasta ahora (1926) no ha cesado en su actividad, sino con muy breves pausas, aparecieron en las inmediaciones de Nea Kaimeni, y acompañadas de violentas erupciones, dos nuevas islas, la Georg y la Aphroëssa, formadas de lava y de cuyas incandescentes hendeduras salían vapores y más tarde, gracias á la actividad volcánica continuada, se reunieron á Nea Kaimeni. En 1925 sufrió otra importante erupción. Todo el grupo tiene una sola fuente. Tierra adentro, en los sitios en que las masas volcánicas se han desmenuzado y pulverizado por la acción del tiempo y de los fenómenos atmosféricos, el suelo es apto para la viticultura y, en efecto, se cosechan importantes cantidades de vino: los del S., especialmente la malvasía roja y la blanca, son excelentes y se exportan principalmente á Odesa, desde donde se trae cereales y madera. Como otros productos merecen citarse la tierra de Puzzolan ó Santorin, piedra para construcciones, mineral de plomo, coñac, conservas de tomate y hortalizas. La importación consiste sobre todo en café, manteca, azúcar, pescado, arroz y manufacturas. La isla de SANTORIN, colonizada en un principio por los fenicios, estuvo ya de muy antiguo en relación con la Laconia y con la fundación de Cirene y abrió á los griegos el camino para el África. En la guerra del Peloponeso se adhirió á la causa de Esparta, y en la Edad Media perteneció al emperador griego, y habiendo sido conquistada en 1208 por Marco Sanudo, duque de Naxos, perteneció á Venecia, de cuyo poder la sacó de nuevo, en 1537, Sairedin Barbarroja. La población más importante de la isla es Phirá (Thira ó Tera), sit. en la costa occidental, con un buen desembarcadero y unos 1,000 h. donde se encuentran por doquiera restos de construcciones antiguas.



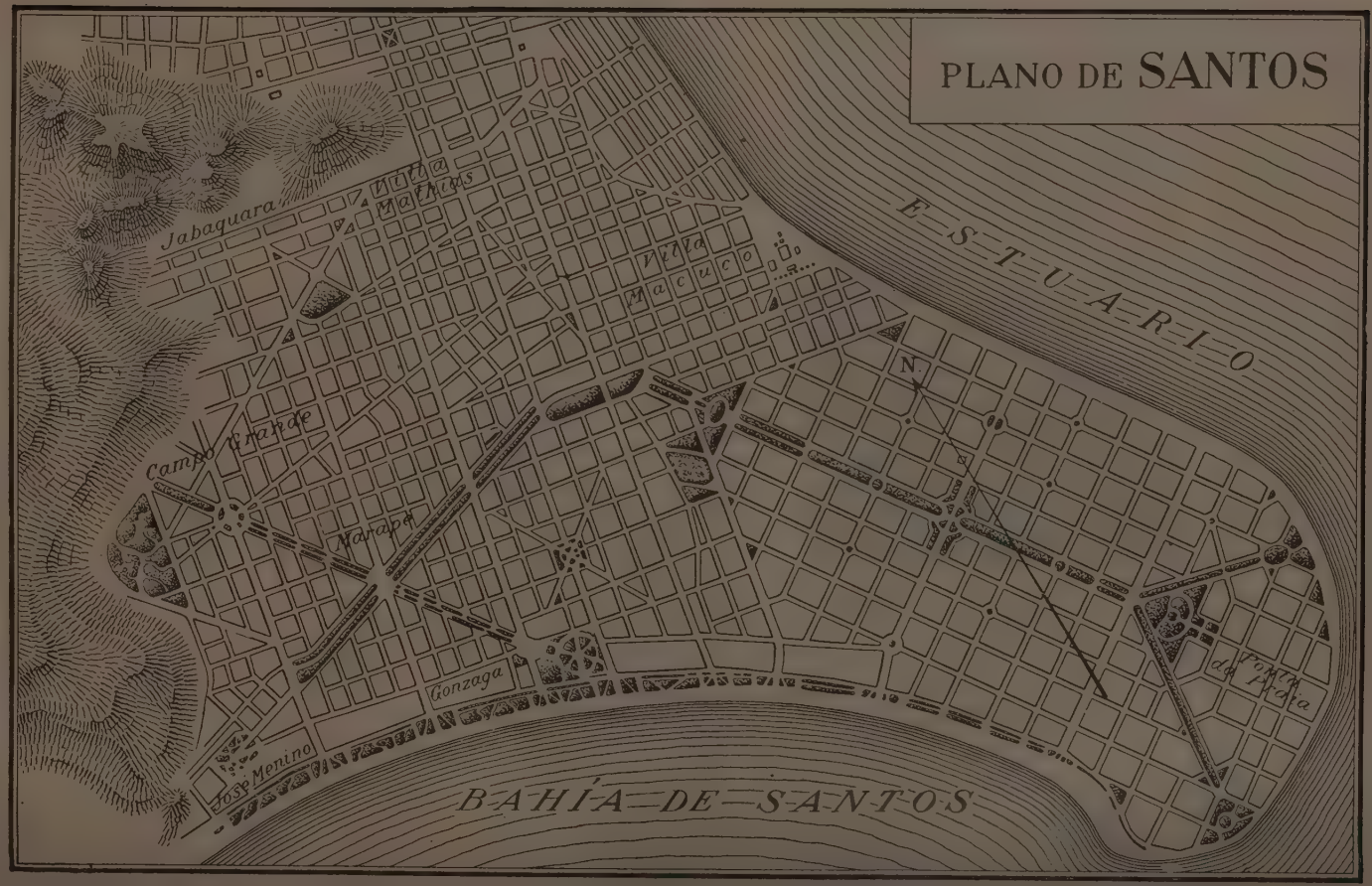
Isla de Santorín. — Tera y su puerto



Santorín. — La erupción del volcán de la isla en 1925

Bibliogr. K. v. Fritsch, Reiss y Stuebel, *Santorin. Die Kaimeni-inseln* (Heidelberg, 1867); Seebach, *Der Vulkan von Santorin* (Berlín, 1874); Fouqué, *Santorin et ses éruptions* (París, 1879); Pfuhl, *Der archaische Friedhof am Stadtberge von Thera* (Atenas, 1903).

SANTORINI (JUAN DOMINGO). *Biog.* Médico italiano, n. en Venecia en 1681 y m. en 1737. Dotado de gran precocidad, hizo brillantemente sus estudios literarios y luego los de medicina, siendo discípulo de los célebres Malpighi y Bellini. Dedicado principalmente á la anatomía, en 1703 obtuvo una cátedra en el Colegio físicomédico de Venecia, adquiriendo pronto gran notoriedad, pues de todas partes de Italia acudían alumnos á escuchar sus lecciones. Dejó un número considerable de obras, de las cuales sólo se imprimieron las siguientes: *Opuscula medica de structura et motu fibrae, de nutritione animali, de hemorrhoidibus, de catameniis* (Venecia, 1705); *Observationes anatomicae* (Venecia, 1724); *Istoria d' un feto estratto delle parti deretani* (Venecia, 1727), caso curiosísimo de un feto que permaneció veintiséis meses en el claustro materno; *Istru-*


PLANO DE SANTOS
Jabaquara
Villa Mathias
Villa Macuco
E S T U A R I O
N
Campo Grande
Mangue
Gonzaga
Hosp. Menino
Ponta da Praia
B A H Í A DE S A N T O S



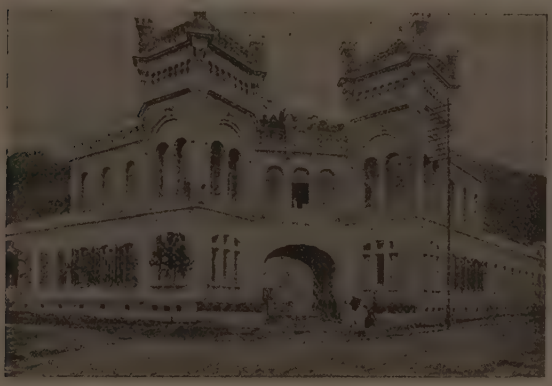
Santos (Brasil). — Vista general

zione intorno alle febbri (Venecia, 1751), y *Septemdecim tatulae* (Parma, 1775).

SANTORINO, NA. adj. Natural de Santorin. U. t. c. s. || Perteneciente á esta isla griega ó á sus habitantes.

SANTORIO (SANTORO). V. SANCTORIUS.

SANTORO (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, n. en Calahorra. Publicó: *Prado espiritual de Sophronio, patriarcha de Hierusalem. Traduzido de griego* (Zaragoza, 1578; 4.ª ed., Lérida, 1617); *Flos Sanctorum ó Vidas de los Santos* (Zaragoza, 1578; 5.ª ed., Valladolid, 1614); *Discurso de los cinco lugares donde van las almas* (Pamplona, 1586); *Discursos varios* (Logroño, 1590), y *Vidas de Santos del Nuevo Testamento* (Madrid, 1613).



Santos (Brasil). — Cuartel de Bomberos

SANTORSO. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, en el Véneto, prov. de Vicenza, á 5 kms. NE. de Schio, junto al Astico y el Bacchiglione; 3,400 h. Fab. de panas. Sanatorio de Rossi.

SANTORUM. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Atotonilco el Grande; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Puebla, dist. de Cholula, mun. de Cuautlanzingo; unos 600 h.

SANTOS. Voz que entra en la formación de algunos nombres geográficos.

SANTOS. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, sit. á los 23° 56′ de lat. S. y á los 2° 23′ 6″ de longitud O. del Meridiano de Greenwich, en la parte septentrional de la isla de São Vicente, cerca de la bahía de SANTOS, junto á un canal que se interna hasta la sierra de Mar; 102,589 h. (censo de 1920). Es una población moderna con bellos parques y avenidas y amplias calles, en las que existen numerosos palacios y edificios de buen gusto. Las obras de saneamiento iniciadas á principios del siglo XX, entre las que figura una red de alcantarillado de más de 55 kms. y otra de canales de drenaje superficial, largos y elegantes, para la conducción de las aguas procedentes de las lluvias, que ocasionaban frecuentes inundaciones, han hecho de SANTOS una de las ciudades más hermosas del Brasil. Las plazas principales de la población son las de José Bonifacio, de la República y del Rosario, todas con jardines. Dos grandes avenidas, la de Nebias y Ana Costa, facilitan la comunicación de la ciudad comercial con las playas, donde existen primorosos edificios y buenos balnearios. Para el arbolado de las calles existe un jardín municipal, donde se cultivan las mejores especies. Entre los edificios antiguos figura la iglesia matriz; con el sepulcro de Blas Cubas, y entre los modernos la nueva iglesia matriz, elegante monumento del estilo gótico manuelino, con una soberbia cúpula y esbelto campanario que remata en aguja; las iglesias del Carmen y del Sagrado Corazón de Jesús; la Casa de Misericordia, con magnífico pabellón para tuberculosos; el Palacio de Comunicaciones; la estación del ferrocarril de São Paulo; el Mercado; el cuartel de bomberos; el Instituto de Escolástica Rosa; la Escuela de aprendices marineros; los Centros español y portugués, etc. Hay en la ciudad cuatro grandes grupos escolares y cerca de 40 escuelas primarias aisladas; Liceo feminista, Academias de música y Escuelas de Comercio y Navegación. La industria principal del municipio es la agrícola, cosechándose en abundancia café, cacao,



Santos (Brasil). — Obras de saneamiento

bananas, arroz y, en general, toda clase de frutas. El comercio es muy activo, realizándose por el puerto, que es un canal de 1 km. de long. con un magnífico muelle, y por la l. f. de São Paulo. En 1923 el valor de la exportación ascendió á 36.442,736 libras esterlinas. El número de sacos de café embarcados fué de 9.668,233. Existe en la población una Aduana y consulados de casi todas las naciones. En 1900 fué terminada también la nueva línea de tracción funicular



Santos (Brasil) — Nueva iglesia matriz

que, atravesando altos viaductos de hierro y varios túneles, conduce á la sierra de Mar, de 800 m. de elevación.

Historia. El primer núcleo de población de la isla de São Vicente data de 1530, época de la llegada al Brasil de Martín Alfonso Souza. En 1536, Blas Cubas obtuvo por concesión las tierras donde se halla la ciudad de SANTOS, fundando una Casa de Misericordia para marineros, semejante á la existente en Lisboa, con el nombre de *Todos os Santos*, de donde se derivó el de la nueva población, que en 1586 obtuvo la categoría de villa. En 1591 fué saqueada por los ingleses, pero no tardóen volverá resurgir, prosperando rápidamente. En. 1839 recibió el título de ciudad. Sus habitantes trabajaron fervorosamente por la abolición de la esclavitud.

SANTOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Aguas Calientes, partido y mun. de Calvillo; unos 300 h.

SANTOS. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Cerro Largo, afl. izq. del río Tacuarí. || Arr. del dep. de Durazno; des. por la der. en el Queguay Grande.

SANTOS (LOS). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Alcóntar.

SANTOS (LOS). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, con 592 e. y albergues y 1,668 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 7 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,697 h. Corresponde al p. j. de Sequeros, dióc. de Salamanca, y está sit. en un llano, cerca del límite del p. j. de Alba de Tormes. Produce cereales, lino y hortalizas.

SANTOS (LOS). *Geog.* Barrio de la prov. de Soria, mun. de Póveda.

SANTOS (LOS). *Geog.* Ald. de la prov. de Valencia, mun. de Castielfabib.

SANTOS (LOS) ó SAN JULIÁN. *Geog.* Río de la prov. de Valencia. Tiene su origen en el término de Alcudia de Crespins, riega la huerta de los términos de Canals y Játiva y con frecuencia se pierde antes de llegar al río Cañolas ó Rambla de Montesa, en el cual ordinariamente desemboca.

SANTOS (LOS). *Geog.* Pobl. y mun. de Colombia, dep. de Santander, prov. de Piedecuesta, sit. en la meseta de su nombre, desde la cual se domina el río Subé ó Chicamocha, á los 6° 33′ 13″ de lat. N. y 35′ 40″ de long. E. del Meridiano de Bogotá, á 1,294 m. de altura. Clima templado, con una temperatura media de 20° C.; unos 3,200 h. Agricultura y cría de ganado. Escuelas públicas, iglesia parroquial, Correo y Telégrafo.

SANTOS (LOS). *Geog.* Prov. de Panamá, sit. en la parte SE. de la península que avanza entre el gran golfo de Panamá y el de Montijo, limitada al N. por la prov. de Herrera, con la cual formaba un solo territorio con el mismo nombre de provincia de Azuero; al E. por el golfo de Panamá, al S. por el océano Pacífico y al O. por la prov. de Veraguas. Ocupa una superficie aproximada de 3,000 kms.² (4,219 con la prov. de Herrera), y según el censo de 1920 tiene una población de 34,638 h. Un gran ramal de la cordillera de los Andes penetra en la prov. de LOS SANTOS y forma con ella una serie de eminencias que va á terminar cerca de la costa S. Hay extensas y fértiles llanuras, como las de las Tablas y Pedasí, y valles cubiertos de vegetación, como el de Tonosí. La costa forma los cabos ó puntas de Puercos, Guanico, Raya, Mala, la Sierra y Lisa, y tiene como adyacentes las islas Farallón de la Villa ó de Guararé, cerca de Punta Lisa, la isla Iguana, los Frailes del Norte, los Frailes del Sur y la isla Caña, que en realidad es parte del continente, del que está separada por el río Oria y un estero que penetra en este río; ofrece esta costa la bahía ó puerto de Mensabé y los puertos de Guararé, Búcaro ó Tonosí, Purio, Pocrí y Pedasí. El territorio está regado por los ríos La Villa, Guararé, Mensabé, Pocrí, Purio, Pedasí y otros. Produce frutas, legumbres, maderas de construcción y de tinte, plantas resinosas y medicinales; se cría ganado vacuno, caballar, de cerda y cabrío, y el reino mineral proporciona cobre, oro, cal, carbón y sal. Comprende la provincia los distritos de Las Tablas, que es la capital; Los Santos, Guararé, Macaracas, Pedasí, Pocrí y Tonosí. La prov. de LOS SANTOS fué creada en 1850 por el Congreso de la Nueva Granada con los antiguos cantones de Los Santos y Pacita y el dist. parroquial de Santa María, que eran parte de la primitiva provincia de Panamá. Se le dió el nombre de provincia de Azuero, y por capital la ciudad de Los Santos. Cinco años más tarde, el mismo Congreso suprimió esta provincia, dejando sólo una parte de su territorio á la de Panamá, de donde se había tomado, y agregando el resto á la de Veraguas. En 1855, la Asamblea Constituyente del Estado de Panamá erigió el dep. de Herrera con los distritos de Los Pozos, Macaracas, Las Minas, Ocú, Parita, Pesé y Santa María, con cabecera en Pesé, y el dep. de Los Santos, con los distritos de Chitré, Las Tablas, Pocrí, Pedasí y Los Santos, con cabecera en este último; pero en 1860, de los dos departamentos, con excepción del distrito de Santa María, que pasó á Veraguas, se hizo uno solo con el nombre de dep. de Herrera, que tenía por capital á Pesé. En 1864 se cambió el nombre de Herrera por el de LOS SANTOS y se pasó la capitalidad á Los Santos; luego se le volvió á incorporar el dist. de Santa María, y más adelante dividióse de nuevo en las dos provincias de Los Santos y de Herrera, que tuvo por capital á Las Tablas. || Dist. y ciudad en la provincia de su nombre; unos 8,000 h. Sit. en un llano cerca del río La Villa

y del límite de la prov. de Herrera, á corta distancia de la costa del golfo de Parita, que forma parte del de Panamá, á 24 m. de altura y á 256 kms. de la capital de la República. Terreno fértil, que produce principalmente caña de azúcar, utilizada en gran parte por los habitantes en la fab. de aguardientes, y, además, yuca, frutas y verduras; cría de ganado caballar, mular, cabrío y de cerda. En sus alrededores hay una pequeña salina. Iglesia parroquial, escuelas, Telégrafo y Teléfono. Fué fundada con el nombre de Santa Cruz, por los años 1555 á 1556, de orden del gobernador de Panamá Juan Rodríguez de Monjaraz; á fines del siglo XVII fué tomada por unos piratas; pronto obtuvo la categoría de villa, y en 1821 su población se distinguió por ser el primer lugar del Istmo donde hubo pronunciamientos sin temor al castigo de las autoridades españolas y por haberse fundado en ella una sociedad para laborar en pro de la independencia, con motivo de lo cual se le dió el título de *heroica ciudad;* fué capital de la extinguida prov. de Azuero y luego de la de Los Santos.



Los Santos de Maimona (Badajoz). — Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles

SANTOS COSME E DAMIÃO. *Geog.* Población y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, distrito de Vianna do Castello, conc. y á 8 kms. de Arcos de Val-de-Vez; 300 h.

SANTOS DE BALSAPINTADA. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Fuente-Álamo.

SANTOS DE LA HUMOSA (LOS). *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid, con 389 e. y albergues y 975 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 13 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 986 h. Corresponde al p j. de Alcalá de Henares, dióc. de Madrid, y está sit. entre los términos de Alcalá, Anchuelo y Azuqueca y cerca del límite de la prov. de Guadalajara. Terreno quebrado; produce principalmente cereales, vino, aceite, garbanzos y hortalizas; cría de ganado. Se dice que Humosa existía ya en el siglo IX á orillas del Henares, pero lo malsano del lugar decidió á los vecinos á cambiarle de sitio y le dieron el nombre de Los Santos, en memoria de los mártires Justo y Pastor, que sufrieron por entonces la muerte.

SANTOS DE MAIMONA (LOS). *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz, con 1,802 e. y albergues y 7,480 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cabezo, casas de huertas de.....	—	10	101
Monte (El), l. á.....	2	13	53
Nava (La), estación de ferrocarril á.....	3	12	30
Ribera del Robledillo, molinos harineros á....	2	10	17
Santos (Los), villa de....	—	1,675	7,007
Valmoreno, casas de huertas á.....	1'5	19	71
Vieja (La), ermita y caserío de.....	—	13	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	50	150

El censo de 1920 le asigna 8,343 h. Corresponde al p. j. de Zafra, dióc. de Badajoz, y está sit. á 65 kilómetros de Badajoz y cerca de Zafra, en las carreteras de Badajoz á Sevilla y de Mérida á Sevilla, en terreno desigual con cerros y sierras; produce cereales, legumbres, vinos y aceites; cría de ganado lanar, de cerda, caballar y mular; minas de hulla; fab. de aguardientes y licores y de harinas. Est. de f. c. de Mérida á Sevilla. Teléfonos; alumbrado eléctrico; escuelas públicas y colegios particulares, entre ellos uno dirigido por Hermanas de la Caridad. Sociedades Asociación de Agricultores, Sindicato Agrícola y Caja Rural; Comunidad de Labradores, Círculo Obrero, Casa del Pueblo y dos casinos de recreo. Iglesia parroquial consagrada á Nuestra Señora de los Ángeles; consta de tres naves separadas por arcadas góticas sostenidas por columnas de granito; la puerta del Perdón es una obra primorosa del Renacimiento. A 2 kms. de la villa, y unida á ella



Los Santos de Maimona (Badajoz). — Exterior de la ermita de la Virgen de la Estrella

por un paseo, se encuentra la ermita de Nuestra Señora de la Estrella, con extensa galería en la fachada y coronada por una cúpula central y dos torrecillas correspondientes á las capillas laterales; en su interior

son notables la capilla mayor y el camarín de la Virgen. Los Santos de Maimona corresponde tal vez á la antigua *Segeda Augurina*, y quedan vestigios de época muy remota, así como otros de la Edad Media, entre ellos los de una fortaleza.

Santos de Pinilla. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Fuente-Álamo.

Santos Evos. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist., dióc. y conc. de Vizeu, sit. junto á la oril. der. del río Sattam; 1,300 h. Escuelas. Agricultura.

Santos Justo y Pastor. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Avión. Según el censo de 1910 consta de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alén, lugar á	1'7	21	94
Beresno, íd. de	—	143	386
Cendones, íd. á	1'7	47	142
Cernadas, íd. á	2'4	57	161
Iglesario, íd. á	1'8	26	75
San Vicente, íd. á	3'2	51	136
Grupos inferiores y e. diseminados	—	3	9

Santos Justo y Pastor de Entienza. *Geog.* Parroquia de la prov. de Pontevedra, mun. de Salceda de Caselas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldegode, lugar á	4	11	26
Barreiro, íd. á	4'2	20	32
Basquida, íd. á	5	10	24
Castelo, íd. á	4'1	27	69
Cerqueiral, íd. á	6	14	43
Cruceiro, íd. á	4'3	24	92
Eido de Arriba, íd. á	4'5	10	32
Feria, íd. á	4'2	16	55
Iglesia, íd. á	3'5	20	47
Molinos, íd. á	6	13	45
Pedra Carballa, íd. á	3	32	77
Pegade, íd. á	2'8	29	95
Rotea, íd. á	4'3	17	41
Torrón, íd. á	3'2	17	48
Grupos inferiores y e. diseminados	—	55	187

Santos Justo y Pastor de la Riera. *Geog.* Parroquia de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Onís. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Llerices, lugar á	7	43	152
Riera (La), íd. á	5'5	96	279
Grupos inferiores y e. diseminados	—	24	—

Santos Justo y Pastor de Lavio. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Avotal, aldea á	8'4	26	74
Brañasevil, lugar á	10'6	62	147
Buscabrero, íd. á	11	26	102
Bustoto, aldea á	9	21	54
Cándano, íd. á	9	32	65
Corniella, íd. á	10'9	26	62
Faedo, lugar á	11	54	129
Gallinas (Las), íd. á	10	59	200
Lavio, íd. á	11'5	126	243
Pende, íd. á	11	58	152
Socolina, íd. á	11'7	39	113

Santos Justo y Pastor de Pedregal. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Pedregal (El), lugar á	6	67	284
Grupos inferiores y e. diseminados	—	5	14

Santos Justo y Pastor de Sariego. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cadamancio, lugar á	4'6	86	101
Carrera (La), caserío á	4'8	10	13
Contriz, íd. á	5	11	27
Fumerín, aldea á	5'9	16	31
Palacio (El), caserío á	5'1	11	21
Rasa, aldea á	6'2	18	16
Rotella, íd. á	4'7	32	40
San Justo, lugar á	5	69	136
Santiago, caserío á	5'3	10	12
Sariego, aldea á	5'8	32	81
Villanueva, caserío á	5'9	12	15
Grupos inferiores y e. diseminados	—	74	18

Santos Lugares. *Geog.* Localidad de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido y cerca de San Martín. Fué campamento y cuartel general de las fuerzas de Rosas. || Dist. y pobl. de la prov. de Salta, en el dep. de Rivadavia.

Santos Lugares. *Geog. é Hist. rel.* V. Palestina.

Santos Mártires de Noriega. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadedeva. Consta de las siguientes entidades de población según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Noriega, lugar á	4	233	461
Grupos inferiores y e. diseminados	—	51	61

Santos Reyes. *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Putla; unos 350 h.

Santos (San). *Hagiog.* Diácono de Lyón (Francia), celebrado por la Iglesia el 2 de Junio.

Santos (Alfredo dos). *Biog.* Compositor y pianista portugués, n. en Oporto en 1852, hermano del pianista Arturo Napoleón. Al igual que éste, dedicóse con éxito al piano, y en 1869 se presentó ante el público de Río de Janeiro, cosechando muchos aplausos; después permaneció seis años en Montevideo y Buenos Aires, dedicado á la enseñanza, volviendo en 1879 al Brasil. Posteriormente dió conciertos en Portugal, Londres y París. Realizó otras excursiones artísticas al S. de América y en 1899 fijó definitivamente la residencia en su tierra natal. Entre sus composiciones figuran: *Phantasia sobre o Rigoleto; Variações sobre o Carnaval de Veneza; Polonaise*, para piano y orquesta; varios *concertos; Tableaux, suite; Ouverture symphonique*, para gran orquesta; sonatas, romanzas; *Estudos classicos; Pêle-mêle*, etc.

Santos (Aníbal Napoleón dos). *Biog.* Compositor portugués, n. en Oporto en 1846 y m. en Lisboa en 1880, hermano de los músicos portugueses de igual apellido. Estudió con su padre, y luego con el profesor Sproule en Irlanda. Estableciése en Lisboa como profesor, y en 1869 emigró al Brasil, recorrió varias provincias y abrió en Río de Janeiro un curso musical, pero no probándole el clima brasileño regresó á su patria, en donde falleció. Se le deben algunas compo-

siciones, como *Souvenirs du jeune âge* y *Je t'aime*, que publicó su hermano Arturo en Río de Janeiro.

SANTOS (ANTONIO DE LOS). *Biog.* Matador de toros, español, n. en Sevilla á mediados del siglo XVIII. Figuró como banderillero en la cuadrilla del renombrado Joaquín Rodríguez *(Costillares)*. Pedro Romero le dió la alternativa. Al ocurrir la desgraciada muerte de José Delgado *(Hillo)* en la plaza de Madrid, SANTOS, su compañero en la cuadrilla de *Costillares* y amigo, organizó el entierro con toda la ostentación que el gran torero merecía. SANTOS ocupó siempre con dignidad su puesto como notable torero en su época.

SANTOS (ANTONIO RIBEIRO). *Biog.* Escritor portugués, n. en Oporto en 1745 y m. en Lisboa en 1818. Estudió Derecho en Coimbra, en 1777 fué nombrado bibliotecario de dicha Universidad y en 1782 profesor de derecho natural. Llamado á la corte en 1788, al año siguiente fué nombrado vocal de la Junta de revisión y censura del nuevo Código. Desempeñó, además, otros cargos de importancia, lo mismo en la enseñanza que en la Iglesia, pues también había seguido la carrera eclesiástica. Escribió: *A verdade da religião christã; Sonetos a D. Ignez de Castro; Memorias academicas; Memorias da vida e escriptos do mathematico Francisco de Mello; Ensaio d'uma bibliotheca lusitana anti-rabbinica; Memoria sobre a origem da typographia em Portugal no seculo XV; Memoria para historia da typographia portugueza no seculo XVI; Das origens e progresso da poesia portugueza; Memoria sobre dous antiguos mappas geographicos do infante don Pedro e do cartorio de Alcobaça; Memorias sobre a novidade da navegação portugueza no seculo XV*, y *Da antiguidade da observação dos astros, da bussola e de certos instrumentos no uso da navegação.*

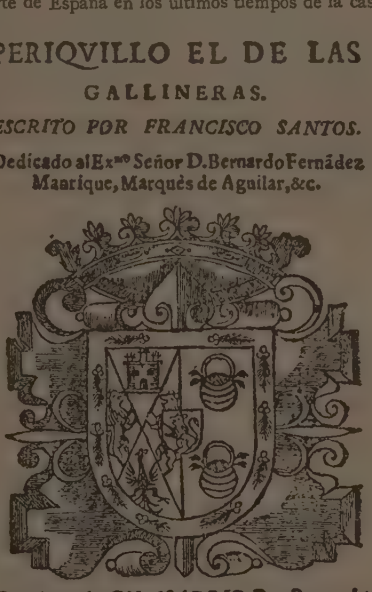
SANTOS (ARTURO NAPOLEÓN DOS). *Biog.* Pianista portugués, n. en Oporto en 1843, hijo de un profesor de música oriundo de Milán, que se estableció en Portugal. Fué muy precoz, pues á los nueve años se presentó como pianista en la corte de Lisboa, y en 1854, ó sea cuando tenía once años, dió conciertos en Berlín. Perfeccionóse en su arte en Manchester, y luego recorrió Europa y América, consiguiendo inmensos triunfos, pero en 1868 abandonó su carrera de virtuoso, y estableció un comercio de música en Río de Janeiro. Entre sus composiciones se cuentan: el drama lírico *O remorso vivo;* varias fantasías sobre óperas; los trabajos originales *Souvenir de jeunesse* y *Les jongleurs;* la gran *Marcha Camões*, escrita con motivo del centenario del gran épico celebrado en el Brasil, etc.

SANTOS (FÉLIX DE). *Biog.* Compositor y concertista español, n. en Matapozuelos (Valladolid) el 29 de Junio de 1874. Ciego desde la infancia, hizo los estudios elementales de música en la Escuela Municipal de Ciegos de Barcelona y los superiores con maestros particulares, habiendo recibido lecciones de violín, de Sarasate, y de composición, de Pedrell. SANTOS se distinguió desde muy joven como concertista de mandolina, cuya escuela ha restaurado en España. En 1909 recobró la vista merced á una operación que le practicó el doctor Dolut, de Barcelona. Actualmente (1926) es SANTOS profesor de mandolina del Conservatorio del Liceo de Barcelona, profesor de violín y de composición de la Academia del Centro Artístico Musical, director de la Escuela de Ciegos de la Casa Provincial de Caridad, fundador y director de la Asociación Filarmónica de Mandolinistas y presidente honorario de la Protección Mutua de Ciegos y de la agrupación de cuartetos La Filarmónica. Ha publicado: *Escuela moderna de la mandolina italiana* (10 vol.); *Escuela moderna de la mandolina española* (7 vol.), é infinidad de obras y estudios de concierto.



Félix de Santos

SANTOS (FRANCISCO). *Biog.* Poeta y escritor español, n. en Madrid probablemente en 1617 y m. hacia el año 1697. Fué soldado en tiempo de Felipe IV y Carlos II y después criado de la Real Casa. Hombre de ingenio jocoso y ameno, escribió en estilo descuidado, y afectado á veces, obras novelescas, en donde pueden estudiarse los usos, trajes, fiestas, vicios y virtudes de la corte de España en los últimos tiempos de la casa de



Portada de «Periquillo el de las Gallineras», por Francisco Santos

Austria. La novela picaresca perdió en sus manos su carácter original, por la intrusión de motivos románticos, fantásticos ó morales, aunque es el único entre los de su tiempo capaz de continuar el género por su poder satírico y espíritu de observación. Su mejor obra, *Día y noche en Madrid*, es una novela parecida en su construcción al *Diablo Cojuelo*, aunque desprovista del elemento fantástico, apareciendo dibujadas con gran valentía diversas escenas de pícaros. De 1663 á 1697 compuso las siguientes obras: la ya citada *Día y noche en Madrid, discurso de lo más notable que en él passa* (Madrid, 1663, 1693, 1708, 1734 y 1766); *El diablo anda suelto: verdades de la otra vida, soñadas en ésta* (Madrid, 1663, 1677 y 1678); *Alva sin escrúpulo y Paráfrasis de lugares sagrados ajustados á la inmunidad de Nuestra Señora* (Madrid, 1664, 1673; 100 décimas á la Concepción llenas de santas simplezas); *Las Tarascas de Madrid y tribunal espantoso. Passos del hombre perdido y relación del espíritu malo* (Madrid, 1664; Valencia, 1694); *Periquillo el de las gallineras*, contra la picaresca (Madrid, 1666, 1668; Valencia, 1704); *Los gigantones de Madrid por dejuera, y prodigioso entretenido, festiva*

salida al Santo Christo del Pardo (Madrid, 1666); *El No importa de España* (Madrid, 1667, 1668 y 1787); *La Verdad en el potro y el Cid resucitado* (Madrid, 1671, 1679 y 1686); *El Rey gallo y discursos de la hormiga: viaje discursivo del mundo é ingratitud del hombre* (Madrid, 1671; Valencia, 1694); *La Tarasca de parto en el nuevo del infierno y días de fiesta por la noche* (Madrid, 1672; Valencia, 1694 y 1696); *El sastre del Campillo* (Madrid, 1685); *Cárdeno lirio, Alva sin crepúsculo y Madrid llorando* (Madrid, 1690); *El vivo y el difunto* (Pamplona, 1692); *El escándalo del mundo y piedra de la justicia* (Pamplona, 1696); *El Arca de Noé y Campana de Belilla* (Zaragoza, 1697), y *Obras en prosa y en verso* (4 vol., Madrid, 1723). En la Biblioteca Nacional hay manuscritos los autos *Los efectos del placer, El mayor gozo del mundo* (1654) y *La venida de la flota* (1655). En el tomo XXXIII de la *Colección Ribadeneyra* figura *Día y noche en Madrid*.

SANTOS (FRANCISCO DE LOS). *Biog.* Monje jerónimo español, n. en Santos de la Humosa (Madrid) en 1617 y m. en 1692. Fué prior de San Lorenzo el Real de El Escorial, lector de teología y Sagrada Escritura y maestro de capilla. Claudio Coello lo inmortalizó en el celebérrimo cuadro de la *Sagrada Forma* de El Escorial, retratándole en pie con la custodia, que presenta á la adoración de Carlos II. Obras: *Quarta parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo* (Madrid, 1680); es continuación de la historia empezada por el padre Sigüenza; *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial* (Madrid, 1657, 1667, 1681 y 1698); *Descripción de las pinturas al fresco de Lucas Jordán en El Escorial*, é *Historia de la Sagrada Forma de El Escorial*, manuscrito. Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española.

SANTOS (FRANCISCO DE LOS). *Biog.* Religioso franciscano, portugués, del siglo XVII, que residió mucho tiempo en la provincia de la Madre de Dios, en la India Oriental. Fué presidente y maestro de novicios en el convento de Goa y definidor de la provincia. Siendo virrey de aquel Estado el conde de Linares, Miguel de Noronha, acaeció el naufragio de la nao *San Gonzalo*, de que era capitán Fernando Lobo de Meneses, en la bahía Fermosa, junto al Cabo de Buena Esperanza (1632), sobre cuyo suceso escribió: *Relação diaria da viagem que fez em a nao San Gonzalo, e de como infanotamente se perdeo.*

SANTOS (FRANCISCO DE LOS). *Biog.* Ingeniero naval, portugués, del siglo XVII. Estudió letras humanas en el colegio patrio de San Antón, siendo su condiscípulo el licenciado Juan Franco Barreto. Después se dedicó á la construcción de navíos y mereció ser maestro de astilleros, escribiendo, para los que se dedicasen á tal profesión, un libro intitulado *De re nautica*.

SANTOS (FRANCISCO DE LOS). *Biog.* Matador de toros, español, n. en Sevilla, que en los comienzos del siglo XIX alternó con Antonio Ruiz *el Sombrerero*, y se distinguió por su voluntad y valentía, llegando á tener cierta fama en las plazas andaluzas, que fué en las que más toreó. Como excelente peón de lidia está clasificado en la historia del toreo.

SANTOS (JOAQUÍN FELICIO DOS). *Biog.* Jurisconsulto y escritor brasileño, n. y m. en Diamantina (1828-1895). Estudió en la Facultad de São Paulo, y fué varias veces diputado y senador por Minas Geraes, su Estado natal. Publicó: *Memorias do districto diamantino da comarca de Serro Frio* (Río de Janeiro, 1868); *Apontamentos para o codigo civil brasileiro* (1881); *Projecto de codigo civil brasileiro* (Río de Janeiro, 1882), y *Commentario ao meu projecto de codigo civil brasileiro* (Río de Janeiro, 1884-87).

SANTOS (JOSÉ JOAQUÍN DOS). *Biog.* Compositor portugués de fines del siglo XVIII. Fué discípulo de David Peres, maestro de capilla de la Patriarcal y profesor del Conservatorio de Lisboa. Dejó numerosas composiciones religiosas, entre ellas Misas, antífonas, misereres, un *Tedéum* y tres *Stabat Mater*.

SANTOS (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Ingeniero español, n. en Madrid en 1819 y m. en Filipinas en 1864. Prestó servicio al principio en las minas de Almadén y Linares y después en Cataluña, Aragón y Murcia, siendo destinado á Filipinas como inspector de minas en 1856. Allí, al mismo tiempo que desempeñaba su destino oficial, organizó una sociedad para la explotación minera, siendo la primera de este género en aquel país. Publicó: *Informe sobre las minas que posee la sociedad titulada Alta Montaña en el Valle de Ribas, provincia de Gerona*, é *Informe sobre las minas de cobre de las rancherías de Mancayán, Suyuk, Bunucan y Arbas, en el distrito de Lepanto, isla de Luzón, de las Filipinas*.

SANTOS (JUAN). *Biog.* Religioso de la orden de San Juan de Dios, hijo del famoso escritor Francisco Santos, n. en Madrid en la segunda mitad del siglo XVII y m. en 1726. Se le debe: *Lauros panegíricos, aclamaciones reales y festivos aplausos en la canonización de San Juan de Dios* (Madrid, 1693); *Cronología hospitalaria de la religión de San Juan de Dios* (Madrid, 1715), y *Origen de Nuestra Señora de Belén* (Madrid, 1716).

SANTOS (JUAN). *Biog.* Pintor español del siglo XVII. Son muy escasas las noticias biográficas de este pintor. Por documentos de 1662 se sabe que se hallaba establecido en Cádiz, con el cargo de pintor de galeras, pintando al aguazo las banderas para las naves de guerra, labor que, según parece, ejecutaba con gran gusto y corrección. Este cargo de pintor de galeras parecerá hoy bien extraño, pero en su tiempo debió de tener importancia, por la costumbre de representar imágenes de santos y alegorías en las diversas banderas y estandartes de las embarcaciones y aun en algunas ocasiones en las mismas velas de los aparejos. En Cádiz hay noticia de otros pintores de galeras, entre ellos el célebre Pablo Legote. En el Museo de Bellas Artes se guarda una de estas pinturas al aguazo, representando *La Virgen con el Niño*, de bastante mérito, y tal vez sea de uno de estos dos pintores.

SANTOS (JUAN BRÍGIDO DOS). *Biog.* Escritor brasileño, n. en São João da Barra en 1829 y m. en fecha que desconocemos. Estudió Derecho en Olinda y fijó su residencia en Pernambuco, donde ejerció diversos cargos públicos, trasladándose, finalmente, á Crato para ejercer allí la profesión de abogado. Publicó: *Biographia do conego Antonio Manuel de Sousa* (Crato, 1857); *Eleiçao pera deputados a Assemblea geral legislativa* (Fortaleza, 1867); *A Fortaleza em 1810. Chronica* (Fortaleza, 1882); *Historia do Ceará. Cearenses illustres ou estudos biographicos* (Ceará, 1882); *Chronica politica* (Ceará, 1884); *Resumo chronologico para a historia de Ceará* (Ceará, 1884); *Apontamentos para o historia do Cariri* (Fortaleza, 1888), y *Miscellanea historica ou collecção de diversos escriptos* (Ceará, 1889).

SANTOS (JUAN DOS). *Biog.* Escritor y religioso dominico, español, n. en Évora y m. en Goa en 1622. Residió muchos años como misionero en la India, y publicó las siguientes obras: *Ethiopia oriental e varia historia das coisas notaveis do Oriente* (Évora, 1609); *Commentario da região dos rios de Cuama*, y *Relação do descobrimento das minas de prata de Chicova*.

SANTOS (LUCIANO JAVIER DE). *Biog.* Compositor portugués, m. á fines del siglo XVIII. Fué organista de Bemposta, músico de cámara del infante don Pedro (después Pedro III) y profesor del rey José. Se distinguió en la música dramática y en la religiosa. Además de los oratorios *Isaacco* (1763) y *La passione de Gesu Christo* (1783), compuso las siguientes óperas, casi todas cantadas en los teatros de Ajuda y de Queluz: *Le grazie vendicate; Gli osti esperide* (1764); *La danza* (1766); *Il Paladio conservato* (1779); *Alcide Albinio* (1778); *Ati e Sguzande* (1771); *Palmira di Tebe* (1781);

Erione (1783); *Ergole sul Tago* (1785), é *Il re pastore* (1793)

SANTOS (LUIS ALVARES DOS). *Biog.* Médico y escritor brasileño, n. en Bahia en 1825 y m. en 1886. Estudió en la Universidad de su provincia natal, en la que explicó varias asignaturas. Fué luego profesor del Liceo de Bahia, y asistió como voluntario á la guerra del Paraguay. En 1873 representó al Brasil en la Exposición de Viena. Fué también diputado en varias legislaturas y consejero del emperador Pedro II. Escribió: *Proporções sobre os diversos ramos da medicina; O que entemden os pathologistas por diatheses; A glycosuria sera de vida a disminuição da alcalinidade dos humores animaes?; Secreções; Que modificação soffre o sangue nos rins na formação da urina?*, y *Relatorio sobre a epidemia que reinou na cidade de Buenos Ayres.*

SANTOS (MANUEL DE LOS). *Biog.* Agustino descalzo, español, n. y m. en Madrid (1666-1718). Fué rector del Colegio de Salamanca y predicador de Carlos II y Felipe V. Obras: *Oración*, al Capítulo provincial (Salamanca, 1707); *Philippica zelosa y religiosa invectiva, execración de los torpes y abominables sacrilegios con que ultrajaron los Hereges el Smo. Sacramento... en la irrupción a Castilla año de* 1710 (Salamanca, 1712); *Acción de gracias del Capítulo general* (Salamanca, 1712); *Guirnalda del nuevo Salomón San Pío papa V* (Salamanca, 1713); *Breve quanto melancolica congerie de las Obras Funerales... a las augustas florecientes pavesas de... doña María Luisa Emmanuel de Saboya* (Madrid, 1714); *Harmonia con que mezen, arrullan y guardan el sueño de virtudes a los piadosos manes de... doña María Luisa Gabriela Emmanuel de Saboya...* (Madrid, 1714); *Explicación del desamparo de Jesu-Christo* (Madrid, 1715); *Lo que no supo Agustino. Paradoxa panegyrica* (Madrid, 1717), y *Primicias evangelicas. Oraciones varias* (Madrid, 1724). En este libro se reimprimieron algunos de los sermones ya citados.

SANTOS (MANUEL DOS). *Biog.* Monje cisterciense y escritor portugués, n. en Cantanhede en 1672 y m. en 1760. Fué profesor de teología y filosofía, cronista de su Orden y cronista mayor del reino, y socio de la Academia de la Historia Portuguesa. A propósito de una cuestión de precedencia en la procesión del *Corpus* suscitóse una polémica entre los benedictinos y los jerónimos. SANTOS intervino en favor de los primeros, publicando una serie de opúsculos muy documentados. Aparte de esto, se le debe: *Alcobaça illustrata; Alcobaça vindicada; Historia sebastica*, y *Vida e apologia do chronista mór, frei Bernardo de Brito.* Continuó la obra *Monarchia lusitana*, que había comenzado fray Bernardo de Brito.

SANTOS (MANUEL DOS). *Biog.* Religioso ermitaño de San Pablo y músico portugués, n. y m. en Lisboa (1670-1737). Fué maestro de capilla y organista de la Capilla Real. Dejó las siguientes composiciones: *Paixões de domingo de ramos*, á 4 voces; *Licções de Santo Agostinho e San Paulo*, á 8 voces; *Responsorios*, á 8 voces; *Tedéum, Vilhancicos*, etc.

SANTOS (MARÍA DE LOS). *Biog.* Actriz española, nacida hacia el año 1646 y muerta en Barajas en 1691. Se asegura que fué una de las cantantes de más hermosa voz que hubo en su tiempo. Contrajo matrimonio con el actor granadino Pedro de Salazar. En 1663 hacía papeles de escasa importancia en el corral de la Pacheca. En 1672 representó en Alcalá de Henares, y los comisarios mandaron llevarla á Madrid para que tomara parte en la fiesta Eucarística, pero María no pareció conforme, escondiéndose donde no se la pudo hallar y arrostrando las iras de dichos comisarios. Ingresó en la compañía de Simón Aguado y con éste representó los autos en Madrid en 1674. Contratada en 1676 por Antonio Escamilla, volvió á hacer los autos, como igualmente en 1677 y 1678, en que figuraba en la compañía de Agustín Manuel. Hallábase sin contrata el 18 de Enero de 1680, cuando se la llevó á Palacio para representar un papel importante en la comedia de Calderón *La púrpura de la rosa*, cobrando 1,100 reales.

SANTOS (MÁXIMO). *Biog.* Político uruguayo, n. en Montevideo en 1836, m. después de 1888. Comenzó su carrera en el Ejército, y siendo ayudante del general Juárez reprimió una rebelión iniciada por el coronel Aparicio. En 1875 fué nombrado jefe de policía de Minas y luego ejerció diversos mandos militares durante las presidencias de Varela y Latorre. Ministro de la Guerra en la de Vidal (1880), le sucedió en 1882 como presidente, y aun cuando llevó á cabo algunas reformas útiles, cometió también actos de violencia, especialmente contra los extranjeros. Al cesar en el cargo fué elegido presidente del Senado. Reelegido Vidal presidente de la República, SANTOS fué llamado para substituirle durante un año, pero antes de terminar éste fué víctima de un atentado y tuvo que dejar el poder. El general Tajes, investido de la suprema magistratura, hizo votar un Decreto de expulsión contra SANTOS (Marzo de 1887).



Máximo Santos

SANTOS (TOMÁS). *Biog.* Impresor español, m. en 1773. Fué yerno de Antonio Bordazar, el insigne impresor valenciano del siglo XVIII; á la muerte de éste (1744) quedó regentando la tipografía de su viuda, doña Margarita Veo, fallecida en 1759, pasando á dueño del taller, que heredó Rosa, hija de Bordazar y de Veo, casada con SANTOS. Este solicitó y obtuvo la continuación del título de Impresor de la Ciudad. Desde aquella fecha aparece su nombre en las portadas. Fué nombrado también depositario del dinero de la Compañía de libreros é impresores de Valencia. En 1766 se titulaba Impresor de la Real Audiencia, y al año siguiente, Impresor del Real Acuerdo.

SANTOS ALONSO (HILARIO). *Biog.* Escritor español de la segunda mitad del siglo XVIII. Publicó: *Colección de varias historias, así sagradas como profanas, de los más célebres héroes del mundo y sucesos memorables del orbe* (Madrid, 1768); *Historia del diluvio* (Valencia, 1771); *Historia de Constantino* (Valencia, 1771); *Historia de Nerón* (Valencia, 1771); *Historia de la destrucción de Jerusalén* (Valencia, 1771); *Historia de la pasión de Jesucristo* (Valencia, 1771); *Historia del patriarca José* (Valencia, 1771); *Historia de Salomón* (Valencia, 1771); *Historia de san Eliseo* (Valencia, 1771); *Historia de David* (Valencia, 1771); *Historia de Sansón* (Valencia, 1771); *Historia de Esther y Mardoqueo* (Valencia, 1771); *Historia del cisma de Inglaterra* (Murcia, 1772); *Historia de Mahoma* (Murcia, 1778); *Historia de Herodes* (Murcia, 1779); *Historia del Juicio universal* (Murcia, 1779), é *Historia de san Elías* (Murcia, 1781).

SANTOS ÁLVAREZ (MIGUEL DE LOS). *Biog.* V. ÁLVAREZ (MIGUEL DE LOS SANTOS).

SANTOS BREVES (AUGUSTO FRANCISCO ALEJO DOS). *Biog.* Poeta portugués, n. en Río de Janeiro en 1845. Estudió Derecho en la Universidad de Coimbra, y durante algún tiempo ejerció la profesión de abogado en su ciudad natal, emprendiendo después viajes por Europa, para dedicarse más tarde por completo á la literatura y al profesorado. Se le debe: *Cantos dos seculos* (Coimbra, 1861); *Harmonias* (Río de Janeiro, 1874); *Paginas da Mocidade* (Río de Janeiro, 1874), y *Noções de philosophia.* También es autor de varias composiciones musicales.

SANTOS BRILHANTE (ANTONIO DOS). *Biog.* Médico portugués, que adquirió mayor celebridad por sus excentridades que por su ciencia, con no ser ésta escasa; n. en Alcobaça en 1821 y m. en Lisboa en 1880. Estudió en Lisboa, y en 1844 fundó, con el poeta y médico Lima Leitao, la revista *Esculapio*. En su profesión se dedicó principalmente á la curación y enseñanza de los sordomudos. En 1859 fundó la *Gaseta Homeopathica Lisbonense*, en la que el duque de Saldanha publicó un estudio acerca del *Estado da medecina* que suscitó grandes discusiones en el campo científico, saliendo entonces SANTOS BRILHANTE en defensa del duque con un folleto titulado *Carta a... o mareechal duque de Saldanha, acerca do seu opusculo «Estado da medecina»*. Se le debe, además: *Orthopedia; Theoremas sobre o rachilismo lateral e posterior; Tratamento dos engorgitamentos prostaticos pela acção das sanguesugas; Dilatação fixada e permanente empregada no tratamento dos apertos da urethra, quer sejam ou não complicados de fistulas urinarias; Emprego do agua destillada de alcatrão no tratamento dos catarrhos chronicos da bexiga; Cura dos pes tortos em seus diversos generos e variedades*, y *Cura dos sordomudos de nascença*.

SANTOS CRISTÓBAL (EPIFANIO DE LOS). *Biog.* Literato filipino contemporáneo, autor, entre otras obras, de las tituladas *Wenceslao E. Retana*, estudio biográfico (Madrid, 1909); *Literatura tagala* (Madrid, 1909), y *Algo de prosa* (Madrid, 1909). Es correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua.

SANTOS DE BOSCH (TERESA). *Biog.* Escritora uruguaya contemporánea, conocida también con el seudónimo de *Fabiola*. En 1913, después de una visita hecha al Instituto de Ciegos de Buenos Aires, concibió el proyecto de fundar uno análogo en Montevideo, realizándolo en breve tiempo, solicitando primero el auxilio de los particulares y después el del Gobierno. En 1914 representó á su país en la Conferencia sobre los Ciegos llevada á cabo en Londres. Durante algún tiempo dirigió la página femenina del *Diario del Plata*, habiendo publicado, además, *Prismas* (Montevideo, 1920).

SANTOS DE CAMINO (MIGUEL). *Biog.* Marino español del siglo XIX, n. en San Sebastián. Fué capitán de mar y guerra por patentes de Fernando VII, en cuyo reinado persiguió á los extranjeros que fomentaban el comercio ilícito en las costas de América; hombre sumamente estudioso en su profesión, como lo acreditan su *Diario*, varias *Tablas* y otros manuscritos que dejó.

Bibliogr. Dicc. hist. geogr. de España, de la Academia de la Historia (t. 2.°, pág. 343).

SANTOS DE SAN PEDRO (ANDRÉS). *Biog.* Prelado español, n. en Quintanilla de la Vega (Palencia) á principios del siglo XVI y m. en Monzón el 17 de Noviembre de 1585. Procedía de una ilustre familia que dió gran brillo á la Iglesia española, pues de su seno salieron un arzobispo, varios obispos, dos abades de Colegiata y otros individuos que desempeñaron honrosísimos cargos públicos. Por sus vastos conocimientos en las ciencias sagradas y su acrisolada virtud se le confió el cargo de fiscal del Santo Tribunal de la Inquisición, que desempeñó en Llerena, Cuenca, Córdoba, Valladolid, Valencia y Zaragoza, con tanto celo como prudencia. En 1578 fué preconizado obispo de Teruel, diócesis de reciente creación en aquel entonces, siendo su primer prelado, tomando posesión el 20 de Diciembre del mismo año. Su primer cuidado fué celebrar Sínodo, donde arregló las Constituciones por las que había de regirse aquella iglesia y obispado, trabajo notabilísimo que pone de manifiesto su saber y dotes de gobierno, por lo cual uno de los historiadores de aquella época dice de él que era «el prelado de mayor vigilancia y celo de los de su tiempo». Pocos meses llevaba rigiendo la diócesis de Teruel, y tan claras muestras había dado de su talento y demás dotes de gobierno, cuando en Mayo del siguiente año (1579) fué trasladado al arzobispado de Zaragoza, continuando en esta archidiócesis el camino emprendido, de celo y solicitud pastoral, en la sede turolense. Mereció la confianza de Felipe II, y al reunir las Cortes aragonesas en Monzón fué nombrado su presidente. Sus restos descansan en la iglesia parroquial de Quintanilla, restaurada, en gran parte, á sus expensas. Publicó: *Avisos que el Ilmo... dió á los rectores, vicarios y confesores de su arzobispado acerca de la administración del Sacramento de la Penitencia* (Zaragoza, 1580).

SANTOS DUARTE (JOAQUÍN DOS). *Biog.* Compositor y pianista portugués, m. en la isla de Madera en 1855. Se distinguió como concertista en sus primeros años de vida artística, señalándose por el clasicismo de sus interpretaciones, pues había sido discípulo de Hummel en Londres. Compuso bastante música para piano y del género religioso, destacándose entre esta última su *Novena á Santa Cecilia*.

SANTOS DUMONT (ALBERTO). *Biog.* V. DUMONT (ALBERTO SANTOS.

SANTOS FERNÁNDEZ (JUAN). *Biog.* V. FERNÁNDEZ (JUAN SANTOS).

SANTOS ONGSIACO (ISIDORO DE). *Biog.* Médico y político filipino, n. en Tondo en 1873. Hizo sus estudios en la Universidad de Santo Tomás y los de medicina en el Hospital de San Juan de Dios de Manila y en la Facultad de Barcelona, donde se licenció en 1894, doctorándose al año siguiente en Madrid. Al mismo tiempo practicó en la corte al lado de los doctores Rubio y Gutiérrez, y, finalmente, en 1894 siguió algunos cursos en diversos hospitales, volviendo á Filipinas en 1895. Complicado poco después en la revolución, en 1897 se trasladó á Singapoore á fin de verse libre de persecuciones, volviendo á Manila en 1898. Al poco tiempo, el Gobierno revolucionario de Malolos le envió como agente á China, donde entabló relaciones con los más significados revolucionarios de aquel país y formó parte de la Junta llamada Comité Filipino de Hong-Kong. Implantada la soberanía norteamericana en su patria, volvió á Manila, dedicándose de lleno al ejercicio de su profesión. Formó parte del Consejo de Higiene organizado cuando la epidemia colérica de 1903, y se cuenta entre los fundadores de la Junta de Regentes del Hospital y Dispensario de San Lucas y del Hospital de San Pablo. Ha sido también presidente de la Junta examinadora de médicos y del Colegio de médicos y farmacéuticos de Filipinas, y diputado.



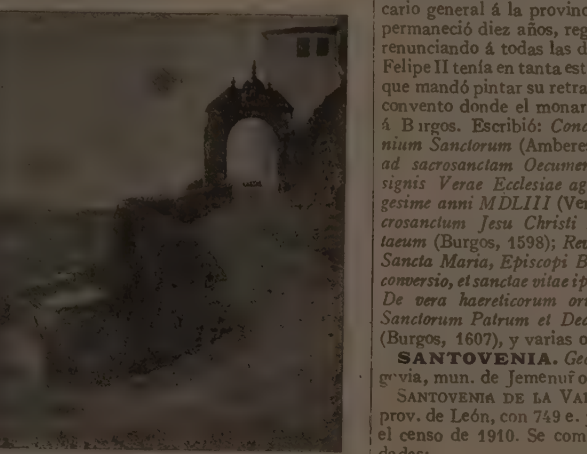
Isidoro de Santos

SANTOS PINTO (FRANCISCO ANTONIO NORBERTO DOS). *Biog.* Compositor portugués, n. y m. en Lisboa (1815-1860). Fué profesor del Conservatorio y músico de la Real Cámara. Además de gran número de bailes representados en los teatros de San Carlos y de Doña María, de Lisboa, así como bastantes revistas, compuso misas, sinfonías, marchas, himnos, etc.

SANTOS RAMOS (DOMINGO). *Biog.* Literato venezolano, n. y m. en Caracas (1835-1895). Estudió Derecho en la Universidad Central é ingresó después en la carrera diplomática, en la que desempeñó diversos cargos, como los de secretario de la Legación de Venezuela en España y ministro plenipotenciario en Río de Janeiro. Su prosa es flúida, brillante y correcta y abundante en imágenes y figuras retóricas. Su poesía es inferior á su prosa, pero así y todo se le deben algunas composiciones que se recomiendan por su sentimiento é ins-

piración. Dejó, además, una traducción de la *Historia de Francia de 1870* de Julio Claretie.

SANTOS SAINZ (VICENTE). *Biog.* Pintor y grabador español, n. en Valladolid el 28 de Julio de 1899. Comenzó sus estudios en 1912 en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, bajo la dirección de Roberto Laplaza, ingresando más tarde, en 1918, en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado. Ha sido también discípulo de José Moreno Carbonero. Pensionado en Granada en 1923 y en el Paular al año siguiente, ha realizado, al terminar dichas pensiones, diferentes exposiciones con gran éxito, especialmente en la de los Pensionados del Paular, en la que obtuvo el premio del



El Sillón del Moro, por V. Santos Sainz

Círculo de Bellas Artes, siendo adquirida por éste su obra *La Virgen de las Pucherillas* (Sepúlveda). También obtuvo el primer premio del citado Círculo en 1923, en el concurso de grabados sobre tipos y costumbres regionales, por su trabajo *La ronda en el valle del Tiétar* (Ávila), propiedad del mismo Círculo. Socio de mérito en concurso organizado por el Círculo de Bellas Artes: premio en el certamen nacional de grabado abierto por el ministerio de Instrucción pública en 1924 y en el convocado por la Academia de San Fernando para grabar el diploma de la Fundación Molina, Higueras y Pascual en 1925. Colaboró personalmente en la Exposición del Traje regional celebrada en Madrid en 1925, decorando y dirigiendo las instalaciones de Jaén y Huesca, y colaboró con Moreno Carbonero en la correspondiente á Málaga. Es director artístico del Centro benéfico docente de Industrias Artísticas Españolas de Ronda, del Patronato Belvís de las Navas. Obras: *La mina* (Ronda); *El sillón del moro* (Ronda); *El puente viejo* (Ronda), y *Cabeza de hombre*, grabado.

SANTOS Y PÉREZ (a) *Tortero* (ENRIQUE). *Biog.* Matador de toros, español, n. en Sevilla el 24 de Diciembre de 1859. Fué banderillero de José Lara *(Chicorro)* y Antonio Carmona *(Gordito)*. Frascuelo le dió la alternativa el 7 de Julio de 1889. En 1896 volvió á banderillear y matar novillos. Tuvo en Barcelona una escuela de tauromaquia y más tarde se retiró á Sevilla, donde murió en 1923.

SANTOS ZELAYA (José). *Biog.* V. ZELAYA (JOSÉ SANTOS).

SANTOSESO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Candamo, parr. de Santa María de Fenolleda.

SANTOTA. f. *Entom.* (*Santhota* Sharp.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los aleocarinos. Una especie se conoce, *S. sparsa* Sharp, propia del Japón.

SANTOTÍS. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Tobalina.

SANTOTÍS. *Geog.* Lug. de la prov. de Guadalajara, mun. de Arroyo de las Fraguas.

SANTOTÍS (CRISTÓBAL). *Biog.* Religioso agustino, español, n. en Burgos en 1520 y m. en el convento de su Orden de dicha ciudad en 1611. Profesó á los diez y seis años, en el citado convento, del que fué prior, después de terminados sus estudios. En 1562, teniendo ya fama de gran teólogo, Felipe II le designó para que asistiese al Concilio de Trento, en el que tomó una parte muy activa. Terminado el Concilio, fué destinado como vicario general á la provincia de Flandes (1563), donde permaneció diez años, regresando luego á su patria y renunciando á todas las dignidades que se le ofrecían. Felipe II tenía en tanta estima sus virtudes y su talento, que mandó pintar su retrato y colocarlo en la celda del convento donde el monarca se hospedaba cuando iba á Burgos. Escribió: *Concionem habitam in festo omnium Sanctorum* (Amberes, 1570); *Concionem habitam ad sacrosanctam Oecumen. Synod. Tridentinam, Designis Verae Ecclesiae agnoscenda XIII, die Quadragesime anni MDLIII* (Venecia, 1570); *Expositio in Sacrosanctum Jesu Christi Evangelium secundum Mattaeum* (Burgos, 1598); *Reverendissimi D. D. Pauli de Sancta Maria, Episcopi Burgensis, mirabilis ad Fidem conversio, et sanctae vitae ipsius gesta faeliciter incipiunt; De vera haereticorum origine agnoscenda; Theatrum Sanctorum Patrum et Decreto Sacri Concilii Tridentini* (Burgos, 1607), y varias obras que quedaron inéditas.

SANTOVENIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Segovia, mun. de Jemenuño.

SANTOVENIA DE LA VALDONCINA. *Geog.* Mun. de la prov. de León, con 749 e. y albergues y 1,217 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Quintana de Raneros, lugar á.	4'5	43	123
Raneros, barrio á.	4'5	67	204
Ribaseca, aldea á.	2	42	103
Santovenia de la Valdoncina, lugar á.	2'7	103	245
Villacedré, íd. á.	5	74	240
Villanueva del Carrero, íd. de.	—	104	273
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	316	29

El censo de 1920 le asigna 1,182 h. Corresponde al p. j. de León y á la dióc. de Oviedo, y está sit. en el valle de la Valdoncina, en terreno llano; produce cereales, vino, cáñamo y hortalizas. Antes se denominaba Quintana de Raneros, el nombre de una de sus entidades.

SANTOVENIA DEL ESLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora, con 382 e. y albergues y 814 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 9 e. y albergues aislados con 31 h. El censo de 1920 le asigna 834 h. Corresponde al p. j. de Benavente, dióc. de Astorga, y está sit. á 17 kms. de la capital del partido, á 44 de la capital de la provincia y 5 de la est. de La Tabla, en la carr. de Zamora á Benavente, en terreno bañado por el río Esla; produce principalmente trigo y vino. Servicio de automóviles á Benavente; Sindicato Agrícola Católico.

SANTOVENIA DEL MONTE. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Valdefresno.

SANTOVENIA DE OCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 97 e. y albergues y 242 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santovenia, villa de.....	—	59	165
Villamórico, íd. á.....	2	37	77
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

El censo de 1920 le asigna 216 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Burgos y está sit. al pie de los montes de Oca, en una hermosa vega regada por un pequeño afl. del Arlanzón. Produce cereales, cáñamo y hortalizas. Está cerca de Quintanapalla.

SANTOVENIA DE PISUERGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, con 85 e. y albergues y 948 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 13 e. y albergues aislados con 33 h. El censo de 1920 le asigna 311 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Valladolid, y está sit. en las márgenes del río Pisuerga. Terreno llano; produce cereales, vino y patatas; cría de ganado.

SANTOVENIA (EMETERIO S.). *Biog.* Escritor cubano, n. en Mantua en 1889. Hizo los estudios de segunda enseñanza en Pinar del Río y luego siguió la carrera de derecho en la Universidad de la Habana, pero después de haberse dedicado á la enseñanza durante algún tiempo, decidió consagrarse por completo á la literatura, y especialmente á los estudios históricos. Aparte de su colaboración en *El Diario de la Marina*, *Heraldo de Cuba*, *La Nación*, *La Prensa*, *El Figaro* y otros periódicos y revistas, ha publicado: *Tranquilino Sandalio de Noda* (Habana, 1910); *Cirilo Villaverde* (1911); *José Victoriano Betancourt* (1912); *Ramón Lazo*, contribución á la historia de Vuelta Abajo (1914); *El municipio de Ramón Lazo* (1914); *Gonzalo de Quesada*, contribución biográfica (1914); *Los arroyos de Mantua* (1915); *Próceres occidentales* (1915); *Una heroína cubana* (1918); *Ensayo histórico de Pinar del Río* (1919), é *Historia de Mantua*.

SANTOVEÑA. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Llanes, parr. de San Pedro de Vibaño.

SANTOY. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en eld el Ohío, condado de Perry; 976 h. según el censo de 1920.



Santoyo (Palencia). — Sillería del coro (siglo XVII)

SANTOYO. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia, con 577 e. y albergues y 990 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bodegas (Las), cuevas para vino de.....	—	34	—
Santiago del Val, lugar á..	1	59	110
Santoyo, villa de.....	—	468	877
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	16	2

El censo de 1920 le asigna 790 h. Corresponde al partido judicial de Astudillo, dióc. de Palencia, y está sit. cerca del río Pisuerga y del canal de Castilla, en terreno llano; produce cereales, vino y hortalizas. En otro tiempo tuvo murallas almenadas, flanqueadas por torres y con tres arcos en vez de puentes. La iglesia parroquial es una verdadera joya del siglo XVI. El aspecto exterior de la iglesia es notable por la severidad y elegancia de sus líneas, pero especialmente llama la atención el crucero, cuya grandiosidad y altura dan á este templo caracteres de Catedral, y que cuenta con varias claraboyas en sus brazos y bocelados y elegantes pilares. La capilla mayor corresponde en anchura á la de las tres naves que forman el recinto del templo, y á ella conducen tres arcos peraltados de curva aplanada que se reúnen en el centro de la bóveda por una graciosa estrella. Ocho ventanas ojivales, bordadas de arabescos y cubiertas de vidrios pintados con figuras, contribuyen á realzar la belleza de este admirable conjunto, en el que las insinuaciones del Renacimiento se mezclan con las postreras galas del arte gótico. La ornamentación de todas las bóvedas, el labrado del notable facistol, la sillería del coro alto, la cruz parroquial y algunas otras joyas de gran valor que se conservan entre las reliquias de este templo, como asimismo las esculturas del sepulcro que á un lado del presbiterio se erigió á un benemérito sacerdote, serían lo mejor de la iglesia parroquial de SANTOYO si no existiese el gran retablo, joya la más preciada que en ella se conserva, cuyas obras se empezaron en 1570 y se concluyeron en 1583. Construyóse este retablo por orden de un secretario del rey Felipe II, llamado Sebastián Cordero de Navares, quien lo encargó al célebre artista Juan de Juni. La estatua de San Juan Bautista colocada en el centro de este retablo, los ocho relieves de su vida, las efigies de santos en los intercolumnios, la coronación de la Virgen puesta bajo un templete en la parte superior, el Calvario y las figuras alegóricas del remate, son pruebas incontestables de que fueron ejecutadas por un exquisito cincel ó, mejor aún, por exquisitos cinceles, pues en esta obra excepcional, acaso una de las más importantes que de su índole existen



Santoyo (Palencia). — Cáliz gótico con esmaltes, que se conserva en la iglesia parroquial

en España, ayudaron á Juan de Juni, Antonio Calvo, Gabriel Vázquez, Juan de Ortiz, Manuel Álvarez y Miguel Barreda, todos ellos artistas muy renombrados de aquella época.



Santoyo (Palencia). — Fachada sur de la iglesia parroquial

SANTPEDOR. *Geog.* V. SAMPEDOR.

SANTPERE (José). *Biog.* Actor español, n. en Barcelona en 1876. Era hijo de un cajista de imprenta, que quería dedicarle á la música, y aun le matriculó en la Escuela Municipal, pero ante la poca afición del muchacho al divino arte, quiso que aprendiera su oficio. Este no le disgustaba del todo, pero su verdadera pasión era el teatro, y después de actuar en algunas sociedades de aficionados fué contratado por la empresa del desaparecido Gran Vía de Barcelona; mas como no se le cumpliesen estrictamente las condiciones estipuladas, decidió volver á las cajas y pudo establecer una imprenta por su cuenta, al frente de la cual sigue. No por eso había renunciado al teatro, y en 1903 obtuvo un clamoroso triunfo interpretando el papel de *Don Basilio* en la traducción catalana de *El barbero de Sevilla*, de Gual. A partir de entonces, SANTPERE actuó con creciente éxito lo mismo en la escena castellana que en la catalana, dando constantes pruebas de la flexibilidad de su talento, ya que en su repertorio figuraban dramas, comedias, zarzuelas, operetas y vodeviles. En 1918, al frente de una excelente compañía, comenzó el período más brillante de su vida artística como director y actor, habiendo conseguido una popularidad como pocos cómicos han gozado. Lo deleznable del género generalmente cultivado por él, el vodevil, se olvida ante las creaciones de SANTPERE, que brillan por su gracia, un poco dislocada á veces, originalidad y perfecta compenetración con el personaje, siendo notable, sobre todo, en el arte de caracterizarse. Ha escrito y adaptado diversas obras para el teatro.



José Santpere

Bibliogr. M. Poal-Aregall, *José Santpere*.

SANTRADÁN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Vilaboa, parr. de San Adrián de Cobres.

SANTRANGES. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Sancerre, cant. y á 8 kms. ONO. de Léré, en una colina cubierta de bosques que domina el riach. de Maimbray, afl. izq. del Loire, á 210 m. de altura; 250 h. (1,260 con el municipio).

SANTU ó SANTUAO. *Geog.* Pobl. de China, en la isla del mismo nombre en la bahía Samsah, abierta al comercio extranjero en 1899. Hasta ahora ha carecido de importancia para el tráfico, á causa de su aislamiento.

SANTU LUSSURGIU. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la isla de Cerdeña, prov. de Cagliari, círc. y á 27 kilómetros NNE. de Oristano, sit. en la vertiente E. del monte Urticu, á 1,049 m. de altura, cerca de las fuentes del San Leonardo, tributario de la lag. de Cabras; 5,200 h. La mayor parte del territorio de este mun. está cubierta de bosques.

SANTÚ. m. *Bot.* Nombre peruano de una borona para sacrificios.

SANTUARIO. F. Sanctuaire. — It. y P. Santuario. — In. Sanctuary. — A. Heiligtum. — C. Santuari. E. Sanktejo. (Etim. — Del lat. *sanctuarium*.) m. Templo en que se venera la imagen ó reliquia de un santo de especial devoción. || SANCTA. || fig. *Colomb.* TESORO (1.ª acep.). || SANTUARIO DE LAS LEYES. fig. Dícese del Congreso y del Senado en que éstas se discuten y votan.

EXAMINAR, Ó PESAR, UNA COSA CON EL PESO DEL SANTUARIO. fr. fig. Hacer de ella un examen profundo. Alude á una pesa de piedra que guardaban los sacerdotes de los judíos, y que servía de original, patrón y modelo de las demás. || PONER LA MANO EN EL SANTUARIO. fr. fig. Introducirse el lego en las cosas sagradas ó en lo que no le pertenece.



Santoyo (Palencia).—Retablo mayor de la iglesia parroquial
Obra de Juan de Juni

SANTUARIO. *Alqu. Libro del Santuario.* En la colección de los alquimistas griegos, tratado ó colección de fórmulas para teñir, templar y moler los metales y el vidrio, fabricar perlas artificiales, etc. Este tratado, modificado y aumentado con nuevas fórmulas, pa-

rece haberse conservado hasta la época de los árabes.

SANTUARIO. *Arquit.* Parte de la iglesia en que se encuentra emplazado el altar mayor. Los santuarios de las iglesias de la Edad Media están orientados de tal manera que el sacerdote, en el altar, mire la salida



Santuario de la Virgen de la Peña, en Graus

del sol de equinoccio; á lo menos este uso parece ya estar establecido desde el siglo VIII en Occidente, existiendo, sin embargo, excepciones á esta regla. El santuario de la iglesia abacial de San Víctor, de París, está vuelto hacia el solsticio de verano. La mayoría de las iglesias renanas poseen dos santuarios, uno á Oriente y otro á Occidente, y el plan de la iglesia de la abadía de Sankt Gallen (Suiza), atribuído al abad Eginhard, en tiempo de Carlomagno, presenta la misma disposición. No obstante, en este plan de iglesia el santuario oriental es el solo provisto de sillería y jambones, que faltan en el santuario al Oeste. La adopción de dobles santuarios se encuentra en algunas iglesias francesas, en las Catedrales de Besançon, Verdun y Nevers. En las iglesias abaciales, el santuario está sobre el coro, el cual va con frecuencia emplazado, ya en el crucero, ya en los últimos tramos de la nave. Tal es la disposición del santuario de la abadía de San Dionisio. También en las iglesias abaciales, el santuario se encuentra habitualmente elevado encima de la cripta, en la cual están guardadas las reliquias de algún santo. Estas criptas ó *confesiones*, con los santuarios que las surmontan, se convierten entonces en el santuario propiamente dicho; éste se alza por medio de algunos peldaños encima del pavimento de la nave, formando un lúgar reservado y poseyendo un altar particular, llamado *altar de las reliquias*, mientras que el altar mayor está situado detrás de este santuario, delante del coro de las religiosas, y se llamaba *altar matinal*, es decir, ante el cual se cantaban los maitines. Todo santuario implica la presencia de una confesión, de una cripta conteniendo uno ó varios cuerpos santos.

SANTUARIO. *Rel.* Entre los judíos era la parte más interior y reservada del tabernáculo, en el templo de Jerusalén. Estaba toda ella forrada de cedro y de ciprés, con decorado de escultura y revestimiento de oro. Estaba dividida en dos partes, á saber: *debir* ó *Sancta Sanctorum*, y *hekal* ó *Sancta*. En ella se contenían el Arca de la Alianza y las Tablas de la Ley, y, por lo mismo, allí se dignaba Dios habitar con preferencia á otros lugares. Nadie entraba en el santuario, á excepción del Sumo Sacerdote, y éste sólo una vez al año, el día de la expiación solemne. Algunas veces, sin embargo, la palabra *Santuario* significaba solamente el templo ó, en general, el lugar donde era adorado el Señor; y así, Moisés dijo en su cántico (Exod., XV y XVII): «Dios introducirá á su pueblo en el Santuario que se ha preparado», es decir, en el lugar donde quiere establecer su culto. El santuario, morada de Jehová, tenía un carácter sagrado que se comunicaba á todos los objetos que en el mismo se guardaban. Dábase el nombre de *peso del santuario* al peso oficial que allí se hallaba depositado y que servía de tipo ó contraste (Exod., XXX, 24; Lev., V, 15, etc.). Dios ordenaba que se respetase su santuario (Lev., XIX, 30); en consecuencia, el santuario se consideraba impuro (impurificado) si entraba en él un idólatra (Lev., XX, 3), si el Sumo Sacerdote oficiaba en él después de tocar un cadáver (Lev., XXI, 12), si servía en él un sacerdote que padeciese alguna enfermedad (Lev., XII, 23), si entraba en él algún israelita en estado de impureza legal (Núm., XIX, 20). Ezequías mandó quitar del santuario todo lo que lo manchaba (II Paralip., XXIX, 5) é invitó á los que quedaban en Israel á entrar en el mismo. En los últimos tiempos de Judá, el santuario se manchó de varios modos. Dios había ordenado destruir los santuarios de los israelitas infieles, y esta amenaza fué cumplida por los caldeos; pero sobre todo había de serlo definitivamente después de la muerte dada al Mesías (Dan., VIII, 13).

Entre los católicos se llama propiamente santuario de una iglesia la parte más inmediata al altar, en la que se ponen el celebrante y sus ministros durante el sacrificio; en muchos templos está separada por una balaustrada, y en ella no permanecen los legos, ó sea los que no ejercen ministerio ninguno en el altar. «Esta manera de disponer las iglesias es antigua, puesto que está calcada sobre el plan que san Juan dió para las asambleas cristianas en su Apocalipsis.» (Bergier, en *Diccionario de ciencias eclesiásticas*, art. *Santuario*.) La razón de llamarse santuario á esta parte del templo es porque, según el dogma católico, Dios se halla en él de una manera más real que como se hallaba en el templo de Jerusalén, y para ello basta con tener en cuenta que el Señor, por medio de la Eucaristía, se halla presente en cuerpo y alma en nuestros altares. En sentido menos propio se da el nombre de santuario al templo construído lejos de poblado y dedicado á la Santísima Virgen ó á algún santo ó santa de los que venera la Iglesia. Por regla general, los santuarios, en este sentido, son lugares adonde acuden los fieles en peregrinación, ya en determinados días del año, ya particularmente en cumplimiento de algún voto ó promesa, y fuera de estas ocasiones muchos de ellos están cerrados, no celebrándose en ellos los divinos oficios.

SANTUARIO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo, parr. de Santa María de Pastoriza.

SANTUARIO. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Antioquía, prov. de Oriente; unos 8,000 h. Sit. á 525 kms. de Bogotá y 2,100 m. de altura, á los 6° 04' 00" de latitud N. y 1° 18' 18" de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 17° C. Fué fundado en 1765. Se levanta en la confluencia del río Marinilla y el arr. Bodegas, á 41 kms. de Medellín; produce patatas, fríjoles, maíz, etc. Escuelas públicas y colegio; iglesia parroquial. Correo y Telégrafo. En sus inmediaciones, el 17 de Octubre de 1829 fué asesinado por un irlandés de baja estofa el general José María Córdoba, que había peleado valerosamente en Junín, Pichincha y Ayacucho. || Mun. en el dep. de Caldas, prov. de

Ríosucio; 12,000 h. Sit. á 525 kms. de Bogotá y 2,100 metros de altura, á los 6° 04′ de lat. N. y 1° 18′ 18″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Fué fundado en 1886 Su territorio, bañado por el Cauca y otros ríos, produce café, cacao, maíz, fríjoles y patatas. Iglesia parroquial, hospital de San Vicente, escuelas, Correo y Telégrafo. Publícanse dos periódicos.

SANTUARIO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, partido y mun. de Pichucalco; unos 300 h. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Ixmiquilpan, mun. de Cardonal; unos 500 h.

SANTUARIO DE LA REFORMA (antes llamado *San Antonio de la Reforma*). *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Chiapas, dist. de Pichucalco; 1,000 h. (1,800 con el municipio). Sit. á 80 kms. de la cabecera del departamento. Clima templado.

SANTUARIO DEL CASTAÑAR. *Geog.* Convento y ermita de la prov. de Salamanca, mun. de Béjar.

SANTUARIO DE MISERICORDIA. *Geog.* Cas. de la provincia de Zaragoza, mun. de Borja.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA FONTCALDA. *Geog.* Cas. de la prov. de Tarragona, mun. de Gandesa.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA. *Geog.* Santuario de la prov. de Cádiz, mun. de Chipiona.

SANTUARIO DE PINÓS. *Geog.* Casa consistorial de la prov. de Lérida, mun. de Pinós.

SANTUCCI (MARCOS). *Biog.* Compositor italiano, n. en Camajore en 1762 y m. en Lucca en 1843. Fué canónigo y maestro de capilla de la Catedral de Lucca. En 1806 le fué premiado un motete á 16 voces y 4 coros. Entre sus demás composiciones figuran misas, otros motetes, salmos, arreglos de las antiguas melodías del *Stabat Mater* y del *Dies irae*, á 4 voces con orquesta, cánones á 7, sinfonías, sonatas para órgano, etc. Escribió también el tratado *Sulla melodia, sull' armonia e sull metro* (1828).

SANTUCE ó SANTUCCIA (BEATA). *Hagiog.* Religiosa italiana de la familia Terrabolli. Floreció en el siglo XV y fué una activa propagadora de la Congregación de Siervas de la Virgen, bajo la Regla de San Benito. Fué también abadesa de un monasterio en Roma. Murió en olor de santidad el 21 de Marzo de 1505.

SANTUCHO, CHA. (Despect. de *santo*.) adj. fam. SANTURRÓN. Ú. t. c. s.

SANTUCHU. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Begoña, hoy de Bilbao.

SANTUEÑA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de San José de Pozón.

SANTUERI. *Geog.* Castillo de la prov. de Baleares, mun. de Felanitx.

SANTUIÑO. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Lugo, parr. de Santiago de Pingos.

SANTULARIA. f. *Bot.* V. SANHILARIA.

SANTULARIO, RIA. adj. fam. Dícese por burla del que venera supersticiosamente un objeto común, como si fuera una verdadera reliquia.

SANTULHÃO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. y dióc. de Braganza, conc. de Vimioso, sit. á 2 kms. de la rib. der. del Maças; 800 h. Su fundación es anterior á la de Braganza. Fué encomienda de la orden de Malta, y gozó fueros á partir de 1288. Su nombre actual es corrupción del de San Julião. Cereales y ganado. Escuelas.

SANTULÓN, NA. adj. desus. SANTURRÓN. Úsase en América.

SANTULLÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Santander, mun. de Castro-Urdiales.

SANTULLANO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Proaza, parr. de San Pedro de Caranga. || Ald. en el mun. de Mieres, parr. de Santa María de Figaredo. || Lug. en el mun. de Las Reguengas, parr. de San Julián de Santullano. || Lug. en el mun. de Salas, parr. de San Julián de Santullano. || Lug. en el mun. de Somiedo, parr. de Santiago de Pigüeces. || Lug. en el mun. de Tineo, parr. de San Julián de Ponte.

SANTULLANO Ó SAN JULIÁN DE LOS PRADOS. *Geog. ecl.* V. OVIEDO.

SANTULLANO (JOSÉ ÁLVAREZ). *Biog.* Preceptista y orador sagrado del siglo XVIII, n. en Sevilla. No se conoce de sus sermones sino el predicado el 18 de Enero de 1784, impreso en el mismo año. Dió á luz una obra sobre los *Medios de mejorar la oratoria sagrada* (1798). Publicó otro Tratado acerca de la *Purísima Concepción* (1801), y otro muy excelente acerca del *Renacimiento de los estudios literarios*, completamente abandonados en aquella época. Alberto Lista le elogia en *La Moderna Escuela sevillana*.

SANTULLANO (LUIS DE). *Biog.* Escritor español, n. en Oviedo el 8 de Diciembre de 1879. Hizo los estudios de Derecho en aquella Universidad y los del magisterio en la Escuela Central de Madrid. Ya en los tiempos en que frecuentaba las aulas de la Universidad ovetense comenzó á colaborar en los periódicos locales y poco después en los de Madrid. En 1909 ingresó por oposición en el cuerpo de Inspectores de primera enseñanza, y luego, pensionado por el ministerio ó por cuenta propia, realizó varios viajes, visitando Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Italia, Egipto y Marruecos, y desde 1911 se halla agregado á los servicios de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas. Ha colaborado en la organización de la enseñanza en la zona y protectorado español en Marruecos. Es redactor de *El Imparcial* y colaborador de otros periódicos y revistas de España y del extranjero. Aparte de diversos trabajos literarios, algunos de ellos premiados en concurso público, es autor de las novelas *Carrocera, labrador*, y *Piñón*.

SANTURBÁN. *Geog.* Páramo de Colombia, en el dep. de Santander; forma parte de la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos y tiene 3,700 m. de altura. Comienza con las explanadas del Alto de las Calaveras, que llegan hasta el río Cáraba, levantando en seguida sus cumbres dominadas por un picacho de 3,900 m. de altura; agrupa luego sus robustas moles para formar un nudo donde la cordillera se fracciona en dos ramales, uno que se encamina al NE. y otro al NO. El páramo se extiende entre los 7 y 8° de lat. N. y 0° y 1° de long. E. del Meridiano de Bogotá.

SANTURCE. *Geog.* Dist. y pobl. de la República Argentina, en la prov. de Santa Fe, dep. de San Cristóbal, de cuya cabecera dista 25 kms.; unos 150 h. Sit. á 59 m. de altura.

SANTURCE. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, agregado á la c. de San Juan; 36,527 h. según el censo de 1920. Dista 5 kms. de la capital y es lugar donde tienen residencia muchas familias acomodadas de San Juan, con la cual está unida por tranvía eléctrico. Se distingue por sus hermosas calles y buenos edificios particulares.

SANTURCE ANTIGUO. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya, con 397 e. y albergues y 3,378 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arbol (El), barrio de....	—	13	58
Cabieces, íd. de.....	—	22	175
Cotillo, íd. de.....	—	12	53
Mello, íd. á.....	1	11	39
Repélega, íd. á.....	1'5	19	145
Rivas, íd. á.....	1'5	15	109
Santurce Antiguo, lugar de	—	245	2,460
Villar, barrio á	1	12	76
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	48	263

El censo de 1920 le asigna 4,780 h. Corresponde al p. j. de Valmaseda, dióc. de Vitoria, y está sit. en la

y después viajó por Europa para organizar una nueva Cruzada, siendo inútiles sus esfuerzos. Dejó una obra titulada *Liber secretorum fidelium super terrae sanctae recuperatione*, que fué publicada por Bongars en *Gesta Dei per Francos* (1611).

Bibliogr. A. Postansque, *De Marini Sanuti vita et scriptis* (Montpellier, 1855).

SANUDO (MARINO). *Biog.* Historiador italiano, llamado *el Joven*, n. en Venecia el 22 de Mayo de 1466 y m. en la misma ciudad en 1535. Joven aún, fué admitido en el Gran Consejo y formó parte también de la Academia fundada por Aldo *el Viejo*. Sus obras principales, escritas todas en dialecto veneciano, son las siguientes: *Vidas de los dux, desde el origen de Venecia hasta 1493*, publicadas por Muratori en el tomo XXII de los *Italici scriptores; Historia de la expedición de Carlos VIII á Italia; Diario de los acontecimientos contemporáneos*, muy interesante por la seguridad de la información y la importancia de los documentos utilizados, y *Casas ilustres de la Señoría de Venecia*, que algunos han atribuído infundadamente á Crescinbeni.

Bibliogr. De Leva, *Marin Sanuto e le opere sue* (Venecia, 1888); R. Julin, *M. Sanudo* (Turín, 1880); E. Ricotti, *I diarii di M. Sanudo* (Turín, 1880).

SANUJA. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Canovellas.

SANUKI. *Geog.* Prov. del Japón, en la isla de Shikoku, una de las seis del Nankaido. Comprende siete distritos que forman el *ken* de Kagawa. Se extiende por la costa N. y cuenta unos 700,000 h. Báñala por el NE., N. y O. el Seto Utsi ó mar Interior. Sus principales poblaciones son Takamatsu y Mamgamé.

SANURO. m. *Entom.* (*Sanurus* Mel.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los flátidos y tribu de los nefesinos. Las dos especies conocidas proceden de Sumatra y han sido descritas por Melichar; el tipo es *S. dubius*.

SANUSI. *Geog.* Río del Perú, tributario del Huallaga por la oril. izq. Su curso es casi paralelo con el río Caynarach.

SANUTO. *Biog.* Patriarca de Alejandría, jacobita, monje de San Macario, m. en 1047. Su gobierno en la sede patriarcal fué muy agitado á causa de su avaricia y sobre todo de su simonía, vendiendo las órdenes sin miramientos de ningún género.

SANUTO (PEDRO AURELIO). *Biog.* Agustino veneciano (1493-1553), de nobilísimo linaje, agudo dialéctico, filósofo y teólogo no vulgar y de vida recta é intachable. Obras: *Soli Deo honor et gloria*, en que refuta con lógica sutil y decisiva los errores de Lutero. Publicó, además, la *Lógica* del agustino Alberto de Sajonia (Venecia, 1522).

SANVALLE (F. ADOLFO). *Biog.* Botánico norteamericano, n. en Charleston en 1807 y m. en Regla en 1879. En 1827 pasó á la Habana, donde colaboró con artículos científicos en *El Ateneo* y otras revistas. Fué secretario y vicepresidente de la Academia de Ciencias, presidente de la Sección de Agricultura de la Economía y vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Escribió una obra sobre la flora cubana, en que describe muchas plantas por él descubiertas, entre ellas la *Zamia Gutierrezii*; titúlase esta obra *Revisio catalogia grisebachiani, vel Index plantorum Cubesium*.

SANVENSA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. y á 10 kms. NNE. de Najac, junto al Sérène de Sanvensa, rama principal del Sérène, afl. izq. del Aveyron, á 485 metros de altura; 260 h. Hermosa torre feudal.

SANVIC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. y cant. Norte y á 12 kms. NNO. del Havre, al pie del Monte de Sainte-Adresse, quien lo separa de la Mancha, á 75 m. de altura; 5,100 habitantes. Hermosa iglesia románica moderna. Importante fáb. de teias. Patria del arqueólogo Cochet, conocido principalmente por sus trabajos sobre la época franca, fallecido en 1875.

SANVICENTEÑO, ÑA. adj. Natural de San Vicente de Alcántara, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa española.

SANVICENTERO, RA. adj. Natural de San Vicente del Raspeig, villa de la provincia de Alicante. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa española.

SANVIGNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. y á 12 kms. ESE. de Toulouin-sur-Arroux, sit. en una colina que domina el Oudrache, tributario der. del Bourbince, afl. der. del Loire por el Arroux, á 410 m. de altura; 200 h.

SANVISENTI (BERNARDO). *Biog.* Literato italiano contemporáneo. Se ha distinguido por sus profundos conocimientos acerca de la lengua y literatura españolas, siendo uno de los principales iniciadores de los estudios hispanófilos en Italia. Es correspondiente de la Academia Española y de la de Buenas Letras de Barcelona é individuo de la Academia de Historia Patria de Roma. Es también profesor de lengua y literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de Milán y de lengua española de la Universidad Comercial *Luigi Bocconi*, de la misma ciudad. Entre sus obras principales figuran un importante estudio sobre la influencia del Dante y del Petrarca en la España cuatrocentista y un *Manual de literatura española*.

SANVITAL. *Geog.* Cas. de la prov. de León, mun. de Oencia.

SANVITALE (JACOBO). *Biog.* Poeta y político italiano, n. en Parma en 1781 y m. en Fontanellata en 1867. Por haber escrito un soneto contra Napoleón fué encarcelado. A la caída de éste fué nombrado profesor de elocuencia y decano de la Facultad de Letras de su ciudad natal. En 1821, sospechoso de carbonarismo, se le encarceló de nuevo; en 1831 formó parte del Gobierno provisional, y después del restablecimiento de María Luisa por los austriacos se refugió en Francia. Posteriormente fué director de la Biblioteca pública de Génova y en 1859 volvió á Parma y formó parte del primer Parlamento italiano. Entre sus obras poéticas cabe mencionar principalmente el poema en tercetos *La luce eterea* y la elegía *La nostalgia*. P. Martini publicó sus *Poesie* (Prato, 1875), y después aparecieron dos colecciones inéditas (Parma, 1882 y 1886).

Bibliogr. A. Rondoni, *J. Sanvitale e le seu poesie* (Florencia, 1881).

SANVITALIA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Lamarck y que se incluye en la familia de las compuestas, tribu de las helianteas y subtribu de las zaninas; se distingue por sus flores del disco fértiles, sus aquenios comprimidos ó triedros, hojas enteras, pecioladas, brácteas involucrales bastante iguales, las externas foliáceas. Hierbas ó matas. Se incluyen siete ú ocho especies, la mayoría extendidas de Arizona á la América Central, *S. procumbens* también en los Andes Argentinos.

SANVITALIOPSIS. m. *Bot.* Género fundado por Schulte Bip. y sinónimo de *Zania* L. en la familia de las compuestas.

SANVORCHEM. *Geog.* Pobl. de la India portuguesa, en el dist. y arzobispado de Goa, territorio militar de Satary (Nuevas Conquistas), sit. cerca del río Madei; 600 h.

SANVORDEM. *Geog.* Pobl. de la India portuguesa, en el dist. y arzobispado de Goa, territorio militar de Satary (Nuevas Conquistas), sit. cerca de la marg. der. del río Madei; 500 h.

SANXAY. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. y á 12 kms. NO de Lusignan, en un promontorio formado por un meandro

del Vonne, afl. izq. del Clain (cuenca del Loire por el Vienne), á 140 m. de altitud; 820 h. (1,500 con el municipio). Casas antiguas. A 3 kms. N. se encuentra el castillo de Marconnay, de los siglos XIV y XVI. A 1,500 metros NO., en una península de la rib. izq. del Vonne, llamada Herbord, se ven las ruinas de una ciudad galo-romana, cuyo nombre es desconocido y cuya existencia era también ignorada antes de los descubrimientos hechos de 1880 á 1884 por el padre de la Croix. Las excavaciones realizadas han puesto en descubierto unas termas, un templo circular con recinto sagrado, algunos mesones y numerosas casas. En la ribera derecha ha sido hallado un teatro cuyo plano general es una herradura de caballo y del cual quedan hermosas vueltas. En las excavaciones se han encontrado pocas esculturas. Es probable que la localidad descubierta fuera un lugar de peregrinación ó de recreo, por hallarse todo dispuesto en ella para una estancia temporal.

SANXIAGO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, en el mun. de Amoeiro, parr. de Santa Marina de Fuentefría.

SANYA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Huamanga, dist. de Acosvinchos; unos 35 h.

SANYANGO. *Geog.* Ald. y pampa del Perú, en el dep. de Loreto, prov. y dist. de Moyobamba; unos 300 h.

SANYAS (JOSEPH). *Biog.* Poeta y militar rosellonés, n. en Sant Llorens de la Salanca y m. en Perpiñán en 1912. Era oficial de infantería colonial. En Saïgon (Cochinchina) hizo imprimir su primer poema, *La Guida y en Sazó* (1906). Además, publicó el poemita *L'Illa del Vi* (Perpiñán, 1908); las poesías *Las neus d'antany* (1911) y *Cap d'any* (1912).

SANYATI ó SANJATI. *Geog.* Río del África Austral, formado de la unión del Umnyati y del Umfuli, el primero de los cuales nace á los 18° 45′ de lat. S., no lejos de las fuentes del Sabi, y el segundo tiene origen á los 18° 25′ de lat. S. y se une al anterior en la vertiente E. de los montes Mafunga. Una vez formado, el SANYATI corre en dirección ONO. y después de un curso de 450 kms. des. por la der. en el Zambeze, cerca de Matua.

SANYO ó SANJO. *Geog.* C. del Japón, en la isla de Nippon, prov. de Echigo, sit. en la marg. der. del río Shinano-gawa, cerca de su confl. con el Igarashi-gawa; unos 15,000 h. Est. f. c. En sus alrededores hay un lago con una fuente termal en el centro.

SANYODO. *Geog.* Una de las grandes divisiones del Japón, en la isla de Nippon, en su parte SO. Comprende las 8 provincias de Karima, Munasaka, Bizen, Bitchu, Bingo, Aki, Suwo y Nagato. Su nombre significa Camino ó Región al Sur de las Montañas. Formaba con el Sanindo lo que se llamó el Chugoku.

SANYOGI. *Mús.* Instrumento de cuerda de la India, construído con media calabaza y una membrana sobre la que se tienden cuatro cuerdas de tripa; éstas hacen resonar, á su vez, otras cuerdas simpáticas. En realidad este instrumento primitivo no es sino una modificación del *sarangi*. V. SARANGI.

SANYU. *Geog.* V. SANCHU.

SANZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Valencia, municipio de Enova.

SANZ (AGUSTÍN). *Biog.* Arquitecto español, n. en Zaragoza en 1724 y m. en 1801. Fué profesor durante bastante tiempo de la Escuela de Bellas Artes, fundada por Goicoechea, en la que más tarde desempeñó la cátedra de arquitectura (1792). En 1775 fué elegido miembro de la Academia de San Fernando. Entre sus trabajos merecen citarse, independientemente de la dirección de las obras del teatro de Zaragoza y diferentes edificios particulares, los planos de varias iglesias, entre ellas los de la de Santa Cruz, en Zaragoza, y los de las de Urca y Binaces

SANZ (ANTONIO). *Biog.* Escultor español, n. en Zaragoza y m. en 1802. Fué muy entendido en su arte, puesto que en 1794 el Cabildo de la Catedral de Huesca acordó llamar á varios maestros escultores para que presentaran diseños de la obra del coro, sobre la antigua sillería, y fué elegido por su superioridad manifiesta el de SANZ, reducido á revestir de madera la pared que quedaba libre sobre dicha sillería, imitando un segundo cuerpo de nogal y caoba, con resaltos dorados, y sobre la cornisa unos chicotes estucados con diferentes atributos en las manos. Hizo la obra en Zaragoza, y la llevó á Huesca para colocarla, cosa que terminó el 30 de Noviembre de 1794. Dió el Cabildo al maestro 1,340 libras y 9 sueldos jaqueses por su labor. Trabajó también toda la obra de escultura de la sacristía de la Catedral de Huesca (1791), juntamente con un retablo de la Crucifixión, para la misma sacristía. Hizo las puertas, arquitrabe y friso de la sala capitular, con el escudo y figuras que lo sostienen, en aquel mismo año. En 1795, SANZ entró cartujo en la de *Aula-Dei*, de su ciudad natal. Sus citadas obras, que hoy pueden admirarse, le colocan en el número de los mejores escultores de su época.

SANZ (ATILANO). *Biog.* Agustino español, n. en Calatayud (Zaragoza) el 5 de Octubre de 1881. Escritos: *Mis recuerdos de la Commune* (Madrid, 1916); es traducción de una conferencia de Pasquier; *El Romancero y el Quijote. Afinidades existentes entre ambos libros* (Madrid, 1919); *¿Existe la belleza real?*; en *España y América* (vol. XXXVII); *Conversando con Platón*, y numerosos artículos de crítica literaria en la citada revista.

SANZ (HIPÓLITO). *Biog.* Militar y escritor español, de la segunda mitad del siglo XVI, n. en Játiva y m. en 1582. Era caballero del hábito de San Juan y tomó parte en el sitio de Malta de 1565. Escribió la obra en verso *La Maltea: en que se trata de la famosa defensa de la Religión de San Juan en la isla de Malta* (Valencia, 1582).

SANZ (JERÓNIMO). *Biog.* Monje cisterciense y escritor español, n. en Játiva y m. en 1556. Fué el último de los abades perpetuos del Real monasterio de Benifazá, fundado por Jaime I, y lo gobernó por espacio de veintitrés años, hasta que Paulo IV expidió una Bula disponiendo que los abades fuesen elegidos cada tres años, disposición en la que probablemente influyó el propio SANZ á causa de su gran humildad. Fué muy aficionado á los estudios históricos, y dejó las siguientes obras: *Aragonum clara insignia Regum*, genealogía de la descendencia de los reyes de Aragón (Valencia, 1541); *Vita Joannis II Aragonum Regis*, y *La Regla de San Benito*, en latín y castellano (Valencia, 1543).

SANZ (JERÓNIMO). *Biog.* Poeta cubano, n. en la Habana en 1836 y m. en 1882. Era maquinista y hombre de escasa instrucción, á pesar de lo cual mereció envidiable renombre como poeta, dándose á conocer por la poesía *A Tisbe*, publicada en *Cuba Literaria* (1861). Posteriormente colaboró en *La Razón*, *El Siglo*, *La Abeja*, *El Triunfo*, *Los Camafeos*, *En el Hogar*, etc. En la *Revista de Cuba* publicó un interesante poema, *Ante la tumba del esclavo*, y entre sus composiciones descuellan, además de las citadas, *La Ceiba*, *Tango*, *Fantasía*, *Dos de Noviembre*, etc. Publicó los volúmenes *Amarguras y Esperanzas* (1865) y *Poesías* (1881).

SANZ (a) *Punteret* (JOAQUÍN). *Biog.* Matador de toros, n. en Játiva (Valencia) el 10 de Octubre de 1853 y m. el 28 de Febrero de 1887. En 1881 se presentó en Madrid como matador de novillos y entró después como banderillero en la cuadrilla de Angel Pastor, pero sin abandonar la espada, pues como novillero siguió matando con muy buen éxito, especialmente en la plaza de Sevilla. En esta ciudad le dió la alternativa Luis Mazzantini el 3 de Enero de 1886, y se la confirmó en Madrid Salvador Sánchez (a) *Frascuelo*

el 10 de Octubre del mismo año. Embarcó á poco para Montevideo, y toreando en la plaza de aquella capital el 26 de Febrero de 1887 un toro le dió tan terrible cornada, en el momento de ejecutar la suerte de banderillear en silla, que de ella murió el infeliz torero valenciano el 28 del mismo mes. SANZ era un excelente banderillero y un torero mañoso y alegre.

SANZ (JOSÉ MIGUEL). *Biog.* Jurisconsulto y literato venezolano, n. en 1754 y m. en Urica en 1814. Desde joven se dedicó al estudio de las ciencias, é hizo en su juventud tan rápidos progresos, que llamó la atención de los hombres más notables de su país. Llegados los días de la independencia patria, SANZ se presentó en escena como uno de los más distinguidos patricios. Dotado de un ánimo vigoroso, de una vasta comprensión y de un claro ingenio, pudo abarcar las grandes verdades consignadas en las más elevadas obras del entendimiento humano relacionadas con la moral, la economía y el gobierno de los pueblos. SANZ era jurisconsulto, literato, filósofo, economista y poeta. Fundó en 1790 el Colegio de Abogados de Venezuela y la clase de derecho civil, de que fué primer catedrático el regente de la Audiencia, Antonio López Quintana. Logró que se establecieran muchas útiles medidas para el comercio y su desarrollo. Redactó á principios del siglo XIX la Ordenanzas Municipales de Caracas, tan celebradas que por ellas mereció en países extranjeros el honroso título de *Licurgo de Venezuela*. Mantuvo correspondencia con Humboldt, Bonpland y otros sabios de su época. Fué secretario del primer Congreso venezolano, miembro del primer Gobierno que tuvo la República, y como tal firmó la independencia de Venezuela. Fué redactor de *El Semanario*, primer periódico que defendió la causa de la revolución americana. Escribió la historia de la revolución de su país, y cayó en los campos de Urica al lado de Boves, cuando fué derrotado el ejército revolucionario en 1814. Dejó diversos trabajos manuscritos, entre ellos una *Historia de Venezuela*, sin terminar. Algunos de sus escritos fueron publicados por Felipe de Azpurúa, en el tomo II de su *Biografía de hombres notables de Hispano-América* (Caracas, 1877).

SANZ (JUAN). *Biog.* Religioso mercedario español, n. en Onteniente en 1557 y m. en 1608. Estudió en la Universidad de Valencia y en 1573 profesó en el convento de Játiva, terminando sus estudios en Onda y en Valencia. Enseñó en ambas ciudades, y, promovido á maestro de su religión, pasó á explicar la cátedra de Escritura en la Universidad de Huesca. Fué, además, visitador especial del patriarca Ribera, prior de Valencia y de Calatayud, vicario provincial de los conventos del reino de Valencia y provincial. Se le debe: *Carta... sobre la oración afectiva; Seis Abecedarios espirituales; Ocho Abecedarios para diferentes materias de espíritu; Abecedario al Santísimo Sacramento*, y *Modo de adquirir la mortificación de las pasiones*.

SANZ Ó SÁEZ DE ZUMETA (JUAN). *Biog.* V. SÁEZ DE ZUMETA.

SANZ (JUAN GIL). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, n. en Aragón. Fué hombre erudito y experimentado, sobre todo en química, y ejerció su profesión en Sevilla, á cuya Academia de Medicina perteneció. Se le debe: *Triunfo del deido y del dleali, depósito de la divina gracia en ellos para beneficio de los mortales* (Sevilla, 1728), y *El triunfo vindicado de la calumnia, impostura é ignorancia contra la medicina escéptica y sus fautores* (Cádiz, 1729)

SANZ (LOPE). *Biog.* Impresor español del siglo XV, n. en Navarra. Las veces en que aparece su nombre, éste va asociado con el de otro impresor alemán; estamparon juntos en Salamanca durante un par de años (1496-97), de cuya tipografía conócense las obras: *Contra hereticam pravitatem*, de Gonzalo de Villadiego (8 de Enero de 1496); *Super Aristotelis de generatione*, por santo Tomás de Aquino (acabado de imprimir el 26 de Febrero de 1496); *Leyes hechas por la brevedad y orden de los pleitos* (1497); *Textus abbreviat. totius logicæ*, de Bricot; *Sacerdotum servita* (1496); *Repetición de amores y arte de ajedrez*, por Juan de Lucena (hacia 1497); *Additamentum ad calendarium Johannis de Monteregio*, por Rodrigo Vasurtus (hacia 1497); *Carmen paschale*, de Sedulius; *Pasión trobada*, por Diego de San Pedro, y *Passio domini nostri Jesu Christi*. Todas estas ediciones fueron estampadas en caracteres góticos de un solo cuerpo; llevan hermosas iniciales grabadas y orlas características de la época. Algunas de esas obras no tienen fecha, ni indicación de taller otras. La impresión es nítida, sólo en tinta negra.

SANZ (MANUEL). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Vicálvaro y m. en Parañaque (Filipinas) en 1727. Profesó en San Felipe el Real y fué catedrático de la Universidad de Salamanca y maestro en Sagrada Teología, pasando á Filipinas en 1724, donde le sorprendió la muerte desempeñando el cargo de prior de Parañaque. Escribió: *Consultas muy eruditas* y dos tomos de *Sermones*.

SANZ (MANUEL). *Biog.* Religioso agustino español, n. en 1718 y m. en Veracruz en 1758. Profesó á los diez y seis años en el convento del Santo Cristo, de Burgos, y poco después se dirigió á Manila, donde, luego de terminados sus estudios, fué nombrado lector (1745), prior de Guadalupe en 1746 y ministro de Tondo en 1747. En 1749 pasó á Europa como comisario procurador de Roma, donde permaneció hasta 1756, en que, por defunción de fray Horbegoso, se encargó de la presidencia del Hospicio de Santo Tomás, de Méjico. Escribió: *A la Magestad Católica del Rey Nuestro Señor que Dios guarde... sobre la providencia y gravamen irreparable cometido por el Real Consejo de Indias contra el derecho y perjuicio del Real Patronato, Real Hacienda, y de su provincia en el recurso y causa sobre la furtiva y atentada reincorporación del P. Fr. Manuel Gutiérrez de la misma orden á la provincia de México*, y *Breve representación*, sobre el mismo asunto.

SANZ (MIGUEL JERÓNIMO). *Biog.* Escritor español, n. en Valencia y asesinado en 1645. Fué maestro en artes, licenciado en teología, doctor en derecho, relator de los Reales Consejos de Madrid, asesor togado de Orihuela, abogado fiscal de la Audiencia de Valencia y juez de corte de la misma. Sobresalió, además, por la diversidad de sus conocimientos, y escribió: *Liber civilium, criminalium canonicarumque, Disputationum, novitate quaestionum opus singulare*, y *Poemas humanos y divinos*.

SANZ (PABLO). *Biog.* Militar español y general carlista, n. en Pamplona á fines del siglo XVIII y m. fusilado en Estella en 1837. Fué oficial de la Guardia real de infantería de Fernando VII y al morir este rey pidió la licencia absoluta y se presentó al general carlista Zumalacarregui, quien le nombró su ayudante de campo, y á cuyo lado se batió en las acciones de Nazar, Usarta, Vitoria, Heredia, Alsasua, Gulina, Muez, Olazagoitia, Artaza, Larrión, Viana, Echarri-Aranaz, Arrieta, Alegría, Eraul, Peñas de San Fausto y Arquijas, llegando á obtener la cruz de San Fernando, el empleo de coronel y el mando del 6.° batallón de Navarra. Distinguióse después en las acciones de Celandieta, Elzaburu, Oroquieta, Arroniz y las Amézcoas, ascendiendo á general de brigada. Derrotó al general Espartero en Unzá, el 19 de Marzo de 1836; venció al regimiento de África y al batallón de tiradores argelinos de la Legión francesa, en Luizoain, ganando la faja de mariscal de campo en los combates de Medianas y Carrasqueda. Se apoderó, en Octubre de 1836, de los arrabales de Oviedo; entró en Gijón y en Avilés, recorrió la provincia de León y por Asturias regresó de nuevo al Norte. Cuando el infante Sebastián Gabriel se encargó del mando en jefe del ejército carlista del Norte, tuvo

á su lado, con el cargo de ayudante de campo, á SANZ, quien ganó la victoria de Ordiamendi. Cuando la expedición de don Carlos por Aragón, Cataluña, el Maestrazgo y Castilla, se confió á SANZ el mando de la 1.ª división, compuesta de los batallones 9.°, 10.° y 12.° de guías de Navarra, distinguiéndose en las batallas de Huesca, Barbastro, Grá, Sampedor, la toma de Burriana, batalla de Chiva, victoria de Villar de los Navarros y en la desgraciada acción de Retuerta, en donde fué derrotado, con grandes pérdidas. Cuando el general Maroto fué encargado del mando en jefe del ejército carlista del Norte, el mismo don Carlos dispuso que SANZ le acompañase con la división de operaciones que debía llevar siempre á sus inmediatas órdenes dicho general en jefe. Supo Maroto que SANZ y el general carlista García se habían puesto de acuerdo para oponerse á cualquier convenio con el Gobierno isabelino, y así mandó prender á entrambos en Tolosa, fusilándolos, junto con otros generales carlistas, Guergué, Carmona y Uriz, en Estella, el 17 de Febrero de 1839, con lo cual fué posible el Convenio de Vergara.

Bibliogr. Barón de Artagán, *Príncipe heroico y soldados leales* (Barcelona, 1912).

SANZ (RAIMUNDO). *Biog.* Ingeniero militar y escritor español, n. en Hecho (Huesca) y m. en 1794. Después de cursar humanidades y filosofía en la Universidad de Huesca, ingresó como cadete en el regimiento de Real Artillería, estudiando á fondo todo lo relacionado con su profesión, en la que llegó á ser uno de los primeros. Tomó parte en la conquista de las Dos Sicilias y en otros hechos de armas, y al morir tenía el empleo de mariscal de campo. Publicó: *Diccionario militar*, traducción, al que añadió varios capítulos originales (Barcelona, 1749), y *Principios militares en que se explican las operaciones de la guerra subterránea, ó el modo de dirigir, fabricar y usar las minas y contraminas en el ataque y defensa de las plazas* (Barcelona, 1776).

SANZ (RAMÓN). *Biog.* Mercedario español del siglo XV, n. en Maella (Zaragoza), según unos, y en Morella (Castellón), según otros. Dedicóse al estudio de la Sagrada Escritura, y fueron muy leídas sus obras *De titulis Psalmorum et eorum mystica interpretatione; De ratione explicandae Divinae Scripturae*, y *De genealogia Salvatoris*.

SANZ (ROMÁN). *Biog.* Pintor español, n. en 1829 y m. en los últimos años del siglo XIX. Hizo sus estudios en la Escuela de San Fernando, donde ingresó en 1842, estudiando allí bajo la dirección de Juan Gálvez y Antonio Bravo la pintura al temple, en la que llegó á alcanzar gran destreza. El modelado lo estudió con Francisco Elías, ejecutando trabajos en yeso de gran originalidad. Se especializó en el retrato y en los asuntos de género. Uno de sus trabajos más importantes son las pinturas de las cuatro pechinas de la capilla de la Misericordia, en la iglesia de San Sebastián, de Madrid. Colaboró en diferentes revistas y publicaciones. Sus obras figuraron en las Exposiciones nacionales y en las celebradas por el Círculo de Bellas Artes. Entre sus trabajos merecen citarse: la decoración del camarín de Nuestra Señora del Socorro (Sacedón) y las de otra capilla en Salmerón; los techos del palacio de Benito Alegre; *Matías Bedoya, gobernador de Guadalajara, y Julián Bruno de la Peña*, retratos; *El bateo; El matapuercos; La opulencia*, y varios *bodegones* (Exposición Nacional de 1860); *Floreros; Acuarelas;* decoraciones de teatros, etc.

SANZ (SAMUEL). *Biog.* Agustino español, n. en Calatayud en 1879 y m. el 13 de Enero de 1915. Era licenciado en matemáticas. Escritos: *La química en los siglos XI y XII*, en *España y América* (t. VIII); *El cometa Halley*, en *España y América* (t. XXV); *La ingeniería en la América española; Aerostación y aviación; Estudio de los números y división de los mismos según los antiguos*, y otros varios en la mencionada revista, y *Curso de Matemáticas* (manuscrita).

SANZ ARIZMENDI (JOSÉ). *Biog.* Arquitecto y pintor español, n. en Sevilla el 6 de Febrero de 1885. A los ocho años de edad empezó su aprendizaje artístico, siendo sucesivamente discípulo de Francisco Narbona, José Jiménez Aranda, Gonzalo Bilbao y el conde de Aguiar. Su padre deseaba que se dedicase á la escultura, pero cuando se disponía á llevarlo al estudio de Susillo, puso éste fin á su vida, y el joven SANZ ARIZMENDI continuó siendo pintor, ganando sus primeras medallas, que por cierto fueron de oro, en las Exposiciones de Granada y de Málaga, con la figura de *Una gitana*, que luego fué á parar á Méjico. Encontrándose en Sevilla, y siendo aún muy niño, fué premiado en un Concurso universal de carteles, que se celebró en Buenos Aires para anunciar los *cigarrillos París*. En 1905 hizo el cartel de Semana Santa y feria de Sevilla y después ha ejecutado otros varios carteles para las fiestas del Círculo de Bellas Artes. En 1903, y especialmente invitado por el Gobierno, mandó un cuadro titulado *La buenaventura*, y otro de una figura, al Salón español de la Exposición Internacional de Düsseldorf, cuadros que allí mismo le fueron pedidos para que figurasen en otra de Berlín. Cuando ya era un buen pintor se dedidió á ser también arquitecto, y en cuanto terminó los estudios de esta carrera, en 1912, en la Escuela Politécnica Federal de Zurich, empezó á trabajar en ella, en la misma Suiza, bajo la dirección de su profesor, Gustavo Gull, y su primera obra arquitectónica fué el edificio de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, aneja á la citada Politécnica de Zurich, de la que en 1913 obtuvo un premio de 2,000 pesetas, distinción que hasta entonces no se había concedido á ningún extranjero. Durante su estancia en Suiza no descuidó la pintura, y entre los muchos cuadros que allí ejecutó figura el retrato del célebre químico doctor Behler. En 1914 marchó á París, en donde trabajó algún tiempo para editores de arte, y en 1915 regresó á España, colaborando, en cuanto llegó, con el arquitecto Gurruchaga en el proyecto de ensanche de San Sebastián, que fué premiado. Hallándose en Madrid en 1916, hizo oposiciones á una plaza de profesor auxiliar de dibujo artístico de la Escuela Central de Artes y Oficios, que obtuvo, y desde entonces es vecino de la corte. Desde que reside en España ha celebrado una Exposición de sus cuadros en el Ateneo de Madrid, otra en Zurich y otra en Berna. En la del Ateneo, en Diciembre de 1918, figuraron, entre otros, los lienzos titulados: *El camarero; La despedida; Entre bastidores; En la serre; El botones; El mendigo; La bailarina; La bata amarilla; El torero; Paisaje del Retiro; Granada; Bodegón; Dulces; Sandía; Ramillete; Melocotones; El escolar*, y *La artista de varietés*. Como arquitecto ha trabajado, desde que reside en Madrid, con Gustavo Fernández Valbuena; ha construído algunas villas en el N. de España, y en Madrid ha dirigido un panteón muy elogiado por la crítica.

SANZ BALZA (ELISEO). *Biog.* Militar y escritor español, conocido también con el seudónimo de *Moharra*, n. en Barcelona el 14 de Junio de 1870. Estudió en la Academia General Militar y en la de Caballería, y paralelamente á su carrera militar, que ha hecho brillantemente, habiendo obtenido numerosas cruces y el empleo de teniente coronel de caballería, que ostenta actualmente (1926), ha desarrollado gran actividad como escritor, habiendo publicado numerosos trabajos profesionales, históricos y literarios. Mencionaremos entre ellos: *Las fuerzas de montaña; Estudio del nuevo reglamento táctico; Memoria y proyecto de reglamento táctico para caballería; Los combates del Bruch; Patria; Los héroes del Arma; Concepto filosófico de la guerra; Waterlóo, Sadowa, Sedán; En broma y en serio; Combates varios de la caballería; La caballería en la*

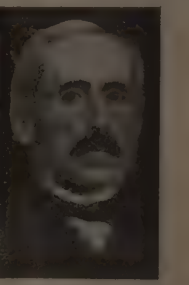
guerra de África; Utilidad de la caballería en los ejércitos; Estudios geográfico-históricos; Glorias de la infantería; La caballería en la guerra de la Independencia; El humanista bilbilitano Baltasar Gracián, su vida y sus obras; El poeta Marcial, su vida y sus obras; León desde el punto de vista militar; Croquis para la Geografía militar de España y Portugal, declarada de utilidad; *La Escuela de equitación militar*, declarada de texto para las Academias militares; *Enseñansas elementales para el servicio de campaña*, declarada de utilidad.

SANZ BARRERA (PASCUAL). *Biog.* Arquitecto español, n. en Valencia y m. en Buenos Aires el 25 de Agosto de 1918. Estudió en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, y en esta capital residió casi toda su vida, siendo arquitecto del Municipio barcelonés por espacio de muchos años. En la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid de 1904 le fué otorgada la primera medalla de arquitectura por su proyecto de restauración de la Catedral de la Seo de Urgel, y en la de 1906 fué nombrado individuo del Jurado. En la celebrada en Valencia en 1909 obtuvo medalla de oro. Cuando comenzaron los derribos de la reforma del casco antiguo de Barcelona, descubrió una curiosísima casa románica del siglo XI en la calle de Gignás, construída por el mercader Guillermo Nasch, de donde tomó su nombre dicha calle. SANZ BARRERA, antes de que se procediera al derribo, levantó cuidadosamente los planos de la misma, á fin de que fuese exactamente reproducida en otro lugar. También colaboró con el arquitecto francés Jousselin en el proyecto de enlaces de Barcelona con los pueblos agregados. Al celebrarse en Buenos Aires (1910) la Exposición Internacional conmemorativa del centenario de la Independencia argentina, el Ayuntamiento de Barcelona le delegó para que asistiera á la misma, y como á poco de su llegada obtuviera el premio de honor y recibiera importantes encargos, decidió dimitir los cargos de arquitecto municipal y de profesor de la Escuela de Arquitectura de la capital catalana para fijar su residencia en Buenos Aires, á cuyo embellecimiento contribuyó construyendo algunos edificios de carácter monumental, tanto públicos como privados. SANZ BARRERA publicó Memorias, folletos y artículos relacionados con su profesión.

SANZ BORONAT (PEDRO). *Biog.* Profesor español, nacido en Burgo de Osma en 1872 y m. en Barcelona en 1925. Cursó las carreras de derecho y filosofía y letras é ingresó en el profesorado como ayudante de la sección de letras en 1906 y fué nombrado en 1909 auxiliar de la Facultad de Derecho, ambos cargos en Valladolid. Obtuvo en 1902, por oposición, la cátedra de psicología, lógica, ética y rudimentos de derecho del Instituto de segunda enseñanza de Pontevedra, pasando por concurso de traslado á desempeñar la misma cátedra en el Instituto de Córdoba (1917), por permuta al de Salamanca (1917), por concurso al de Málaga (1919) y por oposición al de Barcelona (1920), vacante por jubilación de Giner de los Ríos. Desde 1921 era secretario de dicho centro docente. Era doctor en derecho, había dado conferencias en el Ateneo de Valladolid y Universidad de Salamanca, colaboró en diversos periódicos y revistas y escribió para sus alumnos de segunda enseñanza unos elementos ó apuntes de *Psicología, Lógica y Ética científica*, y *La educación y Primeros ensayos del niño*. En sus obras, SANZ BORONAT reproduce las doctrinas de la escuela positivista y sociológica.

SANZ DE LARREA (JOSÉ). *Biog.* Sacerdote y bibliófilo español, n. en Calatayud el 18 de Julio de 1762 y m. en fecha desconocida. Obtuvo, por oposición, una beca en el Colegio Mayor de Santiago, de Huesca (1782), doctorándose en cánones, y fué rector del citado Colegio y de la Universidad (1787-88). Formó copiosa y selecta librería, que elogia Traggia, y vivió consagrado á sus libros, á la enseñanza y á la caridad en su ciudad natal, menos el tiempo que le retuvo en Tarazona su prelado José Laplana. Escribió: *Discurso sobre el modo fácil con que se cultiva el cáñamo en Calatayud; Discurso sobre el origen, progresos y cultura del romance en Aragón; In Obitu Caroli III. Regis Oratio*, remitida al conde de Floridablanca; *Relación de las festivas demostraciones con que... Calatayud proclamó á... Carlos IV*, y Memorias de la Sertoriana Universidad de Huesca y para la Historia del Colegio Imperial y Mayor de la misma ciudad.

SANZ DEL RÍO (JULIÁN). *Biog.* Filósofo español, nacido en Torrearévalo (Soria) el 16 de Mayo de 1814 y m. en Madrid el 12 de Octubre de 1869. Era hijo de unos pobres labriegos, y debió su educación á un hermano de su madre, virtuoso sacerdote, quien al morir el padre de Julián, cuando éste contaba sólo diez años, lo llevó consigo á Córdoba.



Julián Sanz del Río

En esta ciudad cursó SANZ DEL RÍO latín y humanidades, y en el Seminario de Santa Pelagia tres años de filosofía, desde 1827 hasta 1830. Durante los tres cursos sucesivos estudió jurisprudencia en el Colegio del Sacro Monte, de Granada, graduándose de bachiller en dicha Facultad. En 1834 cursó el cuarto año de Instituciones y el primero de derecho canónico, y se graduó de bachiller en cánones en Toledo, donde había seguido á su tío, canónigo entonces de aquella población. En 1835 y 1836 terminó los estudios de derecho canónico, licenciándose y doctorándose. El mismo año fué nombrado profesor de derecho romano y presidente de Leyes en dicho Colegio. En 1837 y 1838 terminó en Madrid los estudios de jurisprudencia civil. Al poco tiempo fué nombrado substituto del sexto año de leyes y empezó á ejercer la abogacía. Por aquella época, SANZ DEL RÍO debió de conocer la filosofía de Krause, á juzgar por referencias de la época. Tenía amistad con el grupo de Álvaro de Zafra, Navarro Zamorano y Arrazola, que, dedicados á la jurisprudencia y afiliados al partido progresista, leían con avidez las últimas obras de actualidad europea. En 1840 solicitó, sin obtenerlo, el desempeño como profesor interino de la cátedra de filosofía moral, vacante por haber pasado su titular á la magistratura. El año siguiente elevó al Gobierno, con el beneplácito del Claustro universitario, una instancia pidiendo la creación de una cátedra de filosofía del derecho, en la que se refundieran las enseñanzas llamadas del derecho natural, principios de legislación universal y derecho público general. Algún biógrafo ha hecho observar que en este documento demuestra ya SANZ DEL RÍO su conocimiento de la lengua alemana y de la literatura filosófica y jurídica de dicho país, mostrando su simpatía por el sistema de Krause, que consideraba complementario del de Kant. En 1842, el Claustro y el rector, Gómez de la Cortina, le encomendaron interinamente la nueva enseñanza, y el director general de estudios, el célebre poeta Quintana, aprobó el proyecto, considerando dicha cátedra como propia del doctorado en derecho, que todavía no se había establecido, aunque existía el grado. Debido á la agitación política de la época, el proyecto no llegó á prosperar, y, entre tanto, SANZ DEL RÍO se dedicó á redactar algunos trabajos y á la enseñanza privada, encargándose de la educación de los hermanos Ruiz, á quienes dedicó más tarde su traducción de Weber. En 1843, siendo ministro Pedro Gómez de la Serna, se reorganizó la Facultad de Filosofía y Letras, nom-

brándose á SANZ DEL RÍO catedrático provisional de historia de la filosofía, con la obligación de pasar al extranjero á perfeccionarse en dicha especialidad, durante dos años, al cabo de los cuales ocuparía dicha cátedra en propiedad. Por indicación de José de la Revilla, padre del célebre crítico y poeta Manuel, se dirigió á Alemania, y, por consejo del mismo Ahrens, á Heidelberg, donde dominaban las ideas de Krause, que explicaban en sus cátedras el barón Leonhardi, Roeder y Schliephake. En dicha ciudad vivió en casa del historiador Weber é íntimo con Gervinus, Schlosser y otros. Terminada la época de su pensión, regresó á España en 1845, nombrándosele entonces catedrático de ampliación de filosofía, puesto que renunció por considerarse poco preparado para desempeñarlo. Retiróse entonces al pueblo de Illescas (Toledo), donde residió hasta 1854, en que pidió el reingreso en la Universidad, presentando al efecto los trabajos que había redactado. Nombrado para la cátedra de historia de la filosofía, pronto se vió ésta concurrida, no sólo por estudiantes, sino por hombres de edad madura, literatos, políticos, profesores, científicos, formándose á su alrededor un núcleo de adeptos y discípulos que difundieron pronto las enseñanzas del nuevo maestro. Por aquella época, otro educador, Llorens y Barba, llevaba con SANZ DEL RÍO la dirección del pensamiento español. Ambos se conocieron, y aun cuando profundas diferencias doctrinales les separaban, trabajaron á su manera con el mismo objetivo: la cultura filosófica española y la formación de una escuela que promoviera dicha renovación. La dirección escogida por SANZ DEL RÍO fué el harmonismo y panenteísmo krausista.

La filosofía de Krause era conocida en España por la *Historia de la Filosofía*, de Balmes, quien debió inspirarse en las *Lecciones de Psicología* que Ahrens había explicado en París. La facilidad con que aquí penetraban las doctrinas é innovaciones procedentes de Francia hizo probablemente que el libro de Ahrens fuese conocido por lo menos de un grupo de gente erudita. En 1841, Navarro Zamorano, amigo y condiscípulo de SANZ DEL RÍO, tradujo y publicó el *Curso de Derecho natural* del filósofo krausista. El ambiente, pues, estaba preparado para recibir la nueva doctrina. Cuantos deseaban orientarse á la moderna y simpatizaban con la filosofía germánica se adhirieron á la escuela de SANZ DEL RÍO. Así, el krausismo español representa, más que un sistema filosófico cerrado con sus principios y soluciones dadas, un aglutinante de las diferentes direcciones del pensamiento racionalista en política, religión y filosofía, que tuvo enfrente el tradicionalismo escolástico y con menos intensidad quizá, el psicologismo espiritualista. La doctrina de SANZ DEL RÍO, convertida ya en propaganda radical, despertó las suspicacias del poder público, alentadas por sus adversarios. Su discurso inaugural de 1857-58, no obstante estar redactado con espíritu conciliador, confirmó aquellas sospechas, creándose una atmósfera desfavorable á dicho profesor, que fué acusado de panteísta y corruptor de las sanas ideas, en la prensa, en los centros literarios y desde la misma tribuna del Congreso (1865). Tanta animadversión culminó en 1867, en que, siendo ministro Orovio, y por haberse negado á subscribir una declaración de fe religiosa, política y dinástica, el profesor fué destituído de su cátedra. SANZ DEL RÍO recibió un mensaje de adhesión de los profesores de la Universidad de Heidelberg, entre cuyos firmantes figuraban Zeller, Helmholtz y Bluntschli, y otro de los profesores krausistas, que estaban reunidos en Congreso en Praga. La Revolución de 1868 repuso en su cátedra á SANZ DEL RÍO y le ofreció el rectorado, que él no quiso aceptar. Al año siguiente moría, á la edad de cincuenta y cinco años.

Entre el elogio incondicional que es frecuente leer en los libros de sus discípulos y la cruda y violenta diatriba de Menéndez y Pelayo acerca de la personalidad de este célebre catedrático español, se sitúa á igual distancia la crítica imparcial, reconociendo el valor de su impulso intelectual y de su honradez, sin negar sus defectos y la deplorable escisión que el radicalismo de sus partidarios produjo en la mentalidad española. Las doctrinas de SANZ DEL RÍO chocaban con algo que es consubstancial á la historia de nuestras ideas filosóficas, y esto explica, primero, la resistencia tenaz de unos y la indiferencia total de otros en asociarse á dicho movimiento, y, en segundo lugar, la escasa duración de la escuela, como unidad doctrinal, no obstante la extensión de su influencia en el ambiente intelectual de España.

Obras de SANZ DEL RÍO: *Lecciones sobre el sistema de Filosofía analítica de K. Ch. F. Krause* (Madrid, 1850); *Sistema de la Filosofía. Metafísica. Primera parte. Análisis*, expuesto de la obra de Krause, ampliación y corrección de la anterior (Madrid, 1860); *Segunda parte. Síntesis* (Madrid, 1874), incompleta, autografiada para uso privado de sus discípulos; *El Ideal de la Humanidad para la vida* (Madrid, 1860), que SANZ DEL RÍO atribuyó modestamente á Krause, pero del cual sólo tiene el pensamiento general, y que no es otra cosa que una apropiación á las necesidades de nuestro país de la filosofía krausista. En 1870 apareció una nueva edición, que más que una refundición es un libro enteramente nuevo, y en 1904 Zozaya la reprodujo en su *Biblioteca económica filosófica*. Colaboró SANZ DEL RÍO en *La Razón*, *Gaceta de Madrid*, *Revista de Instrucción Pública*, *Semanario Pintoresco* y *Revista Española de Ambos Mundos*. En esta última publicó una *Antología Moral; Pensamientos filosóficos. Filosofía de la Historia: Sentido aforístico*, y *Biografías comparadas. Kant-Krause*. En el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* se publicaron notas tomadas de sus lecciones de cátedra. Sus dos artículos sobre *La Psicología del niño*, que aparecieron en la misma revista, se encuentran citados en la *Bibliografía* de Tracy. En el acto de apertura del curso académico de 1857-58 pronunció SANZ DEL RÍO el discurso inaugural, del cual dijo Menéndez y Pelayo: «Con mejor estilo del que acostumbraba, y aun con cierta varonil y austera elocuencia que no excluye la dulzura cautelosa y persuasiva, hizo un elogio de los resultados de la filosofía y exhortación á los jóvenes á su estudio como única ley, norma y disciplina del espíritu.» Su tesis doctoral versó sobre *La cuestión de la filosofía novísima* (1860). Publicó, además, unos *Programas de segunda enseñanza* (Madrid, 1862) y *Doctrinales de psicología, lógica y ética;* en el núm. 1.° del *Boletín-Revista* de la Universidad de Madrid (1869), un discurso pronunciado en la Facultad de Filosofía y Letras; *Cartas y cuenta de conducta dirigida al profesor de filosofía don Tomás Romero de Castilla* (1865), y *Carta reiterada en 1867 con motivo de la separación de su cátedra*. Un fragmento, por último, de su obra *Análisis*, titulado *El idealismo absoluto*, fué publicado en el tomo IX de la mencionada *Biblioteca* de Zozaya. Después de su muerte se publicaron: *Filosofía de la muerte*. Extracto hecho sobre manuscritos por Manuel Sales y Ferré (Sevilla, 1877); *Análisis del pensamiento racional*, edición revisada sobre notas de discípulos de SANZ DEL RÍO y dirigida por José de Caso (Madrid, 1877); son las lecciones explicadas en la Universidad de Madrid en 1862 y 1863: *Cartas á D. Francisco de P. Canalejas y á D. José de la Revilla*, y *Cartas inéditas*, publicadas por Manuel de la Revilla (Madrid, 1875).

Como traductor, debemos á SANZ DEL RÍO, además de los textos de Krause, que aparecen *in extenso* transcritos y amplificados en las mencionadas obras, la *Psicología*, de Ahrens; la *Historia Universal*, de Weber (1851); el *Compendio de Historia Universal*, del mismo autor (Madrid, 1853-56); *Historia de la literatura ale-*

psima, arreglo de la obra de Gervinus (1853), y *España y sus adelantos hasta 1859*, de Monitolh, versión interrumpida. Estas traducciones van acompañadas de interesantes notas y apéndices, particularmente la *Historia*, de Weber, que los contiene relativos á filosofía de la historia é historia de la filosofía. Entre las obras inéditas y manuscritas de SANZ DEL RÍO que se conservaban en la herencia de Ruiz de Quevedo figuraban: *Estudio sobre el concepto, división y relaciones de las ciencias de la Naturaleza; Teoría de las sensaciones*, compuestas ambas en 1853, y una *Historia de la Filosofía*.

A SANZ DEL RÍO le interesa la filosofía, no como una disciplina especial, una ciencia ó una técnica, sino en su aspecto universal y absoluto, como una doctrina del ideal y de la virtud que busca la educación y perfeccionamiento de la Humanidad. Así, aun cuando el desarrollo alcanza únicamente á la parte teorética de la filosofía, su finalidad moral es manifiesta, y ésta es, sin duda, la que perduró y actuó durante dos generaciones en la vida intelectual de España. Su propósito era fomentar la «solidaridad y continuidad humanas». «Para este fin, escribía, cultiváis el espíritu, conquistáis con el genio y el arte los reinos de la Naturaleza; para esto levantáis Estados, proyectáis Constituciones, planes de conducta, sistemas de ideas; para esto educáis á vuestros hijos... para que la Historia hoy militante, cortada á cada paso por oposiciones y limitaciones, torcida, viciada por desamor y egoísmo, sea algún día Historia y vida harmónica, verdadera madre y maestra de sus hijos, como el padre de los suyos, como Dios de la Humanidad.» El gran lema de su Moral es la realización del bien por el bien como precepto divino.

SANZ DEL RÍO acentúa el fondo ecléctico del krausismo, que quiere fundir los dos sistemas: psicológico y ontológico; pero ignora que son dos términos inconciliables, como lo demuestra la historia de la filosofía. Aunque él fué titular de esta cátedra, no explicó en rigor más que su sistema, el de Krause; este sistema debía contener bajo una unidad superior cuantas filosofías han aparecido como visiones parciales del problema del Universo. El punto de partida es la intuición del yo, pretendiendo sacar de la reflexión del yo todas las propiedades generales del ser. Analíticamente, el yo reconoce la realidad de su cuerpo y la del mundo exterior, y últimamente la de otros sujetos semejantes á nosotros. La percepción de la mudanza y de la permanencia relativamente al yo engendran la idea de fundamento y causa. «Yo soy fundamento de mis propiedades y de mis estados individuales en el tiempo, subsistiendo y sabiéndome al mismo tiempo sobre la sucesión de todos y sobre la determinación de cada uno, es decir, fundando eternamente mi sucesión temporal y cada estado en ella.» La vida es la manifestación de la esencia de un sujeto en una continuidad de estados referidos al sujeto mismo, pudiendo decirse, en este aspecto, que todos los seres viven. Potencia y actividad presentan tres modos: conocer, sentir y querer. En la variedad interior del conocer se ofrecen desde luego tres cuestiones: qué conozco, bajo qué cualidad conozco y cómo conozco. Mi conocimiento me lleva á concebir racionalmente otros seres que realicen en sí individualmente su posibilidad y su esencia, el ser común del espíritu. La unión de los dos términos, Naturaleza y Espíritu, se llama Humanidad. Pero es preciso buscar un término superior, ya que ni la Razón por Razón ni la Naturaleza por Naturaleza contienen casi el fundamento de su opuesto, y menos aún el del tercer compuesto. Este término es lo infinito-absoluto, Dios, fuera del cual no se da nada de ser que él mismo no sea. Por las fuentes distingue SANZ DEL RÍO el conocimiento sensible, el inteligible abstracto, ó por noción el inteligible puro ó ideal, el superior ó racional y el inteligible absoluto.

Fácil es descubrir á través de estas fórmulas el esquema general de la doctrina, nueva forma de ontologismo que, rectificando ó ampliando puntos de vista de Fichte, Schelling y Hegel, identifica el ser y el pensar y el ser plenamente indeterminado con lo absoluto. La ciencia, decía SANZ DEL RÍO, no es más que el desenvolvimiento orgánico de los juicios contenidos en el juicio absoluto: el Ser es el Ser, ó Dios es Dios. «Yo, en mi límite, soy de la esencia de Dios, ó soy esencial en Dios, porque Dios siendo Dios, yo soy yo en particular.»

La filosofía de SANZ DEL RÍO es, en síntesis, una adaptación del racionalismo harmónico del alemán Krause. No es su pensamiento un pensamiento original, ni su asimilación una prolongación de un sistema que recibe en manos de su continuador nueva fuerza y actualidad para darle un cierto valor permanente. SANZ DEL RÍO es, como se ha dicho antes, sobre todo, un maestro, que entiende la filosofía á la manera socrática, como método y como instrumento de perfección personal. Carecía de talento para idear nuevos puntos de vista, pero tenía la vocación por la enseñanza, y en ella puso toda su alma y su vida, lo cual siempre constituye un mérito, y más aún dentro de la mediocridad docente de su época. Hablando con justicia, la verdadera iniciación de la filosofía moderna no corresponde á SANZ DEL RÍO, sino á Martí de Eixalá. El espiritualismo, en sus distintas fases, predominaba en los centros de enseñanza cuando apareció la innovación krausista. Si exceptuamos la Universidad de Barcelona, en las demás de la Península penetró rápidamente el krausismo por obra de SANZ DEL RÍO y de sus discípulos. El baluarte inexpugnable, donde resistió hasta fecha reciente la escuela ó el espíritu de su escuela, fué la Universidad de Madrid, y las Facultades más fuertemente influídas por ella fueron las de Derecho. Pocos son los manuales, tratados y repertorios de jurisprudencia, publicados por profesores españoles durante el último tercio del siglo XIX, que no ofrezcan las huellas del harmonismo krausista; aun en los mismos tratadistas de la escuela católica no es difícil descubrirlas. Más tarde fueron las cátedras de metafísica, establecidas en el preparatorio de derecho (Facultad de filosofía y letras), las que difundieron la filosofía de Krause, al mismo tiempo que los Institutos de segunda enseñanza y las Escuelas Normales se nutrían de elementos favorables á aquella orientación. Fué una irrupción general y rápida, pero á su vez efímera, porque degeneró inmediatamente en una logomaquia verbalista y superficial, con los mismos defectos del nominalismo escolástico que combatía.

Sería injusto, no obstante, negar la existencia de figuras importantes entre los primeros krausistas. Del número considerable de seguidores de SANZ DEL RÍO se destacan los catedráticos Giner de los Ríos, Azcárate y Salmerón, que enseñaron en las mismas aulas de la Universidad Central y que, á su vez, influyeron en la vida política y cultural de España durante el siglo XIX. En la misma Universidad explicaron otros adeptos: Francisco de P. Canalejas, Fernando de Castro, José de Caso, Manuel Sales y Ferré. El discípulo más fiel, y á su vez el que mejor representa la idealidad moral de SANZ DEL RÍO, fué Federico de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, entusiasta investigador de la filosofía española y el que con mayor claridad ha expuesto algunos puntos doctrinales del krausismo. Con algunas diferencias, pero krausistas en el fondo, fueron los catedráticos de metafísica M. Arés, de Salamanca; Arnau é Ibáñez, de Valencia; Sanz y Benito, de Valladolid, y Leopoldo Alas, catedrático de derecho natural y eminente crítico, de Oviedo, cuya Universidad se convirtió en centro secundario del krausismo; los naturalistas A. González de Linares y L. Cal-

derón; los catedráticos de segunda enseñanza Romero de Castilla, Álvarez Espino y Hermenegildo Giner de los Ríos; el pedagogo Sama y Vinagre, etc. Movimiento de radio tan extenso careció de la suficiente intensidad que comunica la unidad y cohesión de doctrina: así, al poco tiempo de haber sido iniciada la escuela krausista española, surgieron las diferencias de apreciación en puntos capitales de filosofía y vimos derivar á direcciones nuevas, especialmente al positivismo, muchos de sus secuaces. Figuran en esta enumeración, que podría ser todavía ampliada, discípulos fieles, tránsfugas de otros campos, especialmente de la filosofía tradicional, y algunos que creen compatibles la fe católica con el krausismo; espiritistas, enemigos irreconciliables de la escolástica, partidarios todos de la secularización de la enseñanza; lo cual explica la creciente diversificación á que alude F. Giner de los Ríos cuando dice que aquellos pensadores «todos son ramas de un mismo tronco, y ramas á veces cuya filiación sería tan difícil de reconocer como lo sería probablemente para Kant las filosofías de Schuppe, Riehl ó Volkmann ó para Hegel respecto á las de Marx y Benedetto Croce». La influencia del krausismo se consolidó, sin embargo, en algunas instituciones que subsisten todavía. El mismo SANZ DEL RÍO había legado su biblioteca y su hacienda á la Universidad de Madrid, para fundar una cátedra del Sistema de la filosofía, que desempeñó José de Caso. La Institución Libre de Enseñanza y la Enseñanza para la Mujer, y otros centros culturales, nacieron al calor de la ideología propagada por SANZ DEL RÍO ó sus inmediatos discípulos.

Bibliogr. *Revista de España* (X, 1869), por L. de R.; Menéndez y Pelayo, en su *Historia de los heterodoxos españoles* (lib. 8.°, cap. III, págs. 715-746, Madrid, 1881); González Serrano, «*Análisis del pensamiento racional» por D. Julián Sanz del Río*, en *Revista de España* (LX, 1878), de interés para conocer el valor de este pensador como educador más que como filósofo; la sucinta noticia de R. Altamira en *La Grande Encyclopédie*, la más extensa y documentada del *Diccionario enciclopédico hispanoamericano*; José de Castro, en su *Historia de la Filosofía*, trajo la corta noticia de V. Lutoslawski, en el *Grundriss der Geschichte der Philosophie*, de Ueberweg-Heinse. Recientemente, J. V. Viqueira, en el *Apéndice* á su traducción española de la *Historia de la Filosofía*, de Vorländer; *La filosofía española en el siglo XIX y comienzos del siglo XX* (págs. 445-451). Complemento obligado de esta biografía es la reseña del movimiento krausista en España, que se encuentra en KRAUSE y en las biografías de los principales representantes de esta escuela en España y de sus impugnadores más conspicuos. Recordamos de ambos grupos á A. Martínez, Caminero, Fernández Valbuena, Dionisio Gómez (seudónimo), R. Montoro, Ortí y Lara y Romero de Castilla.

SANZ DE MORETA (EMILIO). *Biog.* Médico oculista español contemporáneo, n. en Badajoz. Terminados sus estudios visitó las principales clínicas inglesas, francesas é italianas, estableciéndose luego en su ciudad natal, donde ha alcanzado mucha reputación. Ha inventado un aparato, el tiflógrafo, para enseñar á leer y escribir á los ciegos, y ha descubierto el reflejo otocéfaloocular como signo de diagnóstico topográfico y cronológico de la ceguera. Es colaborador de *El Siglo Médico* y otras revistas, habiendo publicado, además: *Tiflogogía; Los monoftalmos; Dióptrica ocular; Clasificación médicosocial de los ciegos*, etc.

SANZ DE PRÓXITA (LUIS). *Biog.* Religioso carmelita español, n. en Valencia y m. en 1661. Profesó en 1622, fué maestro en artes y doctor en teología por la Universidad de Valencia, agente de estudios del convento de dicha capital, prior del de Orihuela y calificador de la Inquisición en Valencia y en Cataluña. Se le debe: *Sermones, Oraciones* y excelentes poesías, lo mismo en latín que en castellano.

SANZ DE SORIA (PEDRO). *Biog.* Médico y escritor español de fines del siglo XVI y principios del XVII. Fué profesor de la Universidad de Valladolid y mereció que le elogiaran Cervantes y Lope de Vega, entre otros. En diversas obras de la época hay versos suyos, principalmente en las *Obras*, de Lomas (1578); *Práctica de Cirugía*, de Daza Chacón (1584), y *Descripción... de la Custodia...*, de Arfe (1587).

SANZ MORQUECHO (PEDRO). *Biog.* Jurisconsulto español de mediados del siglo XVI. Ejerció algunos cargos en América y escribió la obra *Factotum de bonorum divisione* (Madrid, 1601).

SANZ PÉREZ (JOSÉ). *Biog.* Periodista y autor dramático español, n. en Cádiz en 1818 y m. en 1870. Fué archivero y uno de los iniciadores, con Sánchez Albarrán, del género andaluz en el teatro y en la narración. Al teatro dió: *Chaquetas y fraques, ó cada cual con su igual* (1846); *Los celos del tío Macaco* (1846); *La flor de la canela* (1846); *Juzgar por la apariencia* (1846); *Tó es jasta que me enjae; En toas partes cuesen jabas* (1847); *No fiarse de compadres* (1848); *El parto de los montes* (1849); *El tío Caniyitas* (1849); *El tío P lili en el infierno; El que de ajeno se viste* (1849); *Amores de sopetón* (1849); *Andújar* (1850); *El pollo; Ilusiones perdidas; La venganza más noble*, y *El cardenal de Nápoles*. Publicó, además: *Doña Luz y el fontanero* (Cádiz, 1848); *Los cuentos del peregrino*, en verso (Cádiz, 1848); *Artículos de costumbres* (Cádiz, 1849), y *El niño mimado*, novela.

SANZ TORO (JUAN BASILIO DE). *Biog.* Jurista, sacerdote y escritor español del siglo XVI, n. en Calahorra. Estudió el derecho y llegó á conquistar un renombre merecido en la abogacía. Muerta su esposa y profesa en un monasterio una hija que tenía, entregóse al estudio de la teología y se ordenó de sacerdote. Publicó una obra titulada *El Prado espiritual*. Felipe II, que lo tenía en gran estima, en vista de que no aceptaba otros cargos que había querido conferirle, le nombró su cronista, pero se dice que SANZ TORO respondió al monarca: «Señor, yo no hallo de qué ser historiador de estos Reinos estando la Tierra Santa en poder de los turcos. Solicite V. M. que se recobre, y entonces le serviré yo en ese empleo, historiando á mi costa.» A pesar de la audacia de la contestación, agradó ésta á Felipe II por lo piadosa, y señaló á SANZ TORO una pensión de 200 ducados.

SANZ Y BENITO (MANUEL). *Biog.* Catedrático español, n. en 1860 y m. en Madrid en 1911. En 1893 ingresó en el escalafón de Universidades como titular de la cátedra de metafísica de la Universidad de Barcelona, donde su actuación dió lugar á tumultos escolares. Permutó al poco tiempo esta cátedra por la de Valladolid, pasando por concurso, á la muerte de Hernández Fajarnés, á ocupar la de lógica fundamental de la Universidad de Madrid. En su juventud se dedicó al periodismo, habiendo dirigido la *Revista del Ateneo Popular de Guadalajara* (1882-83); colaboró en el *Ateneo Caracense*, en el *Centro Volapukista Español* y *Revista de Estudios Psicológicos*. Radical tanto en política como en religión, figuró en el movimiento krausista y profesó al mismo tiempo las teorías espiritistas, tomando parte en sus conferencias y Congresos. Dejó, entre otras obras, *La Psiquis* (Valladolid, 1900).

SANZ Y CELMA (GASPAR FRANCISCO BARTOLOMÉ). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Calanda (Teruel) en 1640 y m. en Madrid en 1710. Estudió en la Universidad de Salamanca, en la que recibió el grado de bachiller en teología, siendo, además, profesor de música en aquel centro docente. Para perfeccionarse en la música viajó por Italia. Escribió las siguientes obras: *Instrucción de música sobre la guitarra española* (Zaragoza, 1674), y *Ecos sagrados de la fama gloriosa*

de N. M. S. P. Inocencio XI (Madrid, 1681.) Tradujo, además, del italiano *El hombre de letras*, del padre Daniel Bartoli (Madrid, 1678).

Sanz y Cortés (Gregorio). *Biog.* Albéitar y poeta español, del siglo XVIII, n. en Pina (Zaragoza), donde ejerció su profesión, pasando después á La Almunia de Doña Godina, donde escribió y dejó á su hijo Cipriano varios libros de su arte, titulados: *Thesoro de Albeitería* (1757); *Palestra veterinaria contra las escuelas antiguas* (1758); *Fragmentos veterinarios* (1763); *Norte veterinario* (1766); *Farol veterinario*, y *Poesías entretenidas*.

Sanz y Escartín (Eduardo). *Biog.* Escritor, sociólogo y político español, n. en Pamplona en Enero de 1855. Cursó la segunda enseñanza en Usturitz (Francia) y en el Instituto de su ciudad natal. Sin medios de fortuna, siendo aún adolescente, recorrió toda la América del Sur, sumando con este viaje á su sólida educación, adquirida en un hogar modelo, la amplia visión de dilatados horizontes. De regreso á España, comenzó los estudios de derecho y filosofía y letras en Zaragoza en 1876, doctorándose en la Universidad Central en 1882, con premio extraordinario. Pronto sintió despertar su amor á las ciencias sociales, y demostró que las conocía á fondo, ya en sus discursos en el Ateneo de Madrid, ya en sus trabajos para las revistas (*Revista de España*, *Revista Contemporánea*), donde trató temas de actualidad dentro siempre de un amplio criterio filosófico. A sus propios méritos de publicista debe Sanz y Escartín la alta posición que ocupa en la literatura y en la política. Es secretario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, á la que representó en el Senado desde 1903 hasta la disolución de las Cortes por el Directorio Militar en 1923. Sanz y Escartín, conde de Lizárraga, estuvo afiliado al partido conservador, habiendo desempeñado, entre otros cargos, los de gobernador civil de Barcelona y de Madrid, presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, gobernador del Banco de España, ministro del Trabajo (1921) y presidente del Instituto de Reformas Sociales (hoy Consejo del Trabajo). Entre sus numerosos y notables libros deben mencionarse los siguientes: *Ensayo crítico sobre el Imperio de Carlomagno* (1879), premiado en Zaragoza; *Misión de Polonia en la Historia de Europa* (1884), premiado en Salamanca; *La cuestión económica* (1890); *El Estado y la reforma social* (1893); *De la autoridad política en la sociedad contemporánea*, discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas (1894); *Las asociaciones obreras y el Catolicismo* (1894); *El individuo y la reforma social* (1896); *Federico Nietzche y el anarquismo intelectual* (1898); *Indicaciones acerca de la doctrina evolucionista y su aplicación en las Ciencias morales y políticas* (1898); *Los Consejos consultivos de la Corona en nuestros días* (Madrid, 1902); *La transformación del Japón* (1902); *Naturaleza y Sociedad* (1903); *Cuestiones filosóficas*, discursos en la Academia de Ciencias Morales y Políticas (Madrid, 1917), y *La liberté et le progrès dans leurs relations avec le régime démocratique et la vie internationale* (París, 1923). Además, ha traducido y prologado *El sufragio universal y la democracia*, de Scherer (1889). *El individuo y la reforma social* fué traducido en francés por Dietrich (*L'individu et la réforme sociale*, París, 1898) y repartido como premio á los alumnos de varios liceos de París, por disposición del Consejo Superior de Enseñanza de Francia. En 1900 se publicó una tercera edición de este libro, del que el ilustre Monod ha dicho que, tanto por la elevación y originalidad de las ideas como por su valor literario, merecía ser universalmente conocido y admirado. Entre los trabajos sueltos más importantes de Sanz y Escartín figuran uno titulado *La guerra ante la filosofía y el elogio de la guerra*, de Bonilla y San Martín, en la *Revista Quincenal* (Barcelona); *El heroísmo y la santidad*, conferencia dada en Pamplona en el centenario de San Francisco Javier y publicada en *La Época* de Madrid, y *Contra la blasfemia y el lenguaje infecto*, discurso pronunciado en un mitin celebrado en Pamplona el día 9 de Junio de 1912 y publicado, con otros trabajos de Juan Maragall é Ivon l'Escop, por la *Lliga del Bon Mot* (Barcelona, 1912). En los anuarios de la Academia de Ciencias Morales y Políticas hay otros trabajos importantes de Sanz y Escartín, quien ha contestado á los discursos de recepción de Sales y Ferré, Aramburo, Asín Palacios, vizconde de Eza, Zaragüeta, conde de Bugallal, López Muñoz y Argente. Ha escrito, además, un estudio sobre *La autoridad y la jerarquía social* para el Congreso Internacional de Sociología de París (1926). En el mismo año ha sido delegado de España en los Congresos de Educación Moral de Londres y de Roma.


Eduardo Sanz y Escartín

Bibliogr. P. Alzola, *Examen crítico de las obras del señor Sanz y Escartín* (Madrid).

Sanz y Escartín (Romualdo Cesáreo). *Biog.* Militar y político español, n. en Pamplona en 1855. Salió de la Academia de Infantería de Toledo en 1861 con el grado de alférez; fué después profesor de cadetes y ascendió á teniente, siendo incorporado al batallón de cazadores de Llerena, con el que se distinguió en 1868, combatiendo la insurrección de Béjar, ascendiendo á capitán. En 1873, después de haber pedido su licencia absoluta, se incorporó á las huestes carlistas, tomando parte, con el general Ollo, en los combates de Allo y Dicastillo, toma de Estella y acciones de Viana y Lumbier. Por lo mucho que se distinguió en ellas fué ascendido á comandante. Batióse en Abarzuza contra las fuerzas del general Concha (que murió en la acción), y en Rocaforte y Sangüesa peleó denodadamente, mereciendo el ascenso á teniente coronel. En las alturas de Santa Margarita, habiendo el enemigo copado una compañía del 9.° batallón de Navarra, Sanz y Escartín se interpuso solo entre los fugitivos y sus perseguidores, metiéndose entre las fuerzas enemigas y logrando reanimar á las suyas, que contratacaron á la bayoneta, convirtiendo en victoria lo que era ya una inevitable derrota. Recorrió el Alto Aragón, peleando con Delatre, en Ayerbe; en Lumbier, con Moriones, y en Artazu, con Marina, ascendiendo á coronel y siendo á la vez nombrado jefe de Estado Mayor de la división de Navarra. Reorganizó el cuerpo de inválidos, organizó un batallón sedentario para guarnecer fortalezas y formuló un plan de operaciones para tomar á Lumbier, que realizó después felizmente el general Pérula. Cuando el conde de Caserta se encargó del generalato en jefe del ejército carlista del Norte, confióse al coronel Sanz y Escartín el cargo de segundo jefe de Estado Mayor. En 1876 entró en Francia con don Carlos de Borbón, terminada ya la lucha, concediéndole éste el entorchado de general de brigada. Al establecerse de nuevo en España, fundó en Toledo una Academia preparatoria para el ingreso en la de Infantería, de la que han salido más de 300 oficiales. Desde 1891 hasta 1903 representó en Cortes el distrito de Navarra. Ha sido, además, presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid y de la Junta Regional Carlista de Navarra.

Bibliogr. Barón de Artagnan, *Cruzados modernos* (Barcelona, 1912).

Sanz y Forés (Benito). *Biog.* Cardenal español, n. en Gandía (Valencia) el 21 de Marzo de 1828 y m. en

Madrid el 1.° de Noviembre de 1895. Comenzó los estudios de jurisprudencia en la Universidad de Valencia, y cuando le faltaban dos años para terminar la carrera abandonó la Universidad é ingresó en el Seminario, doctorándose á los veintidós años en teología. Después de desempeñar algunos cargos en aquella diócesis, obtuvo, por oposición, la canonjía lectoral de Tortosa, correspondiéndole en aquel cargo prestar los últimos auxilios al general Ortega, fusilado por su participación en el levantamiento de San Carlos de la Rápita. Fué también provisor de aquel obispado y predicador de la Real capilla y en 1868 se le preconizó obispo de Oviedo, donde llevó á cabo importantes reformas, especialmente la reconstrucción del templo de Santa María de Covadonga, que amenazaba ruina. En 1881 fué preconizado arzobispo de Valladolid. En esta archidiócesis construyó la torre de la Catedral, que carecía de ella, y el nuevo Seminario. En 1889 sucedió al padre Ceferino González en el arzobispado de Sevilla y en 1893 fué creado cardenal. El mismo año presidió en Valencia el Congreso Nacional Eucarístico, iniciado por el cardenal Sancha, y al siguiente presidió la gran peregrinación obrera española á Roma, hablando ante el Papa en nombre de los prelados españoles. Fué también notable orador sagrado y dejó algunos trabajos de carácter místico.



Benito Sanz y Forés

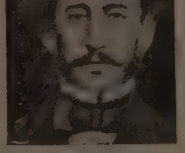
SANZ Y GARCÍA (JULIÁN). *Biog.* Autor dramático cubano, n. en Cienfuegos en 1886. Desde muy joven se dedicó á escribir para el teatro, al que ha dado las siguientes obras: *Dar de comer al hambriento* (Cienfuegos, 1905); *El abuelito* (1906); *Los líos del entresuelo* (1907); *Los hermanos Quintero* (1909); *Susanita; La risa; Por primo* (1910); *Rosalba* (1916); *Mi novio; De acá y de allá*, con J. Capella; *Villa Margarita; La historia de Adán*, con Sánchez Galarraga; *Rosalía* (1916), y *Flor del camino* (1918), las dos con León Ichaso.

SANZ Y LAFUENTE (MIGUEL). *Biog.* Jurisconsulto y magistrado español, n. en San Martín de Unx en 1804 y m. en Madrid en 1880. Siguió primero la carrera de las armas, en la que sirvió á don Carlos cuando la primera guerra civil, pero después abrazó el estado eclesiástico, dedicándose principalmente al estudio del derecho. Desempeñó importantes cargos, entre ellos los de auditor de la Rota, senador y consejero de Instrucción pública. En 1870 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyendo en el acto de la recepción un discurso acerca del tema *Influencia de la moral cristiana en la civilización é impotencia de la moral filosófica para obtenerla*. Se le debe, además: *El celibato eclesiástico* (1863); *De la intervención del clero en la enseñanza pública* (1864-65), y *Reducción de días festivos por acuerdo de ambas Supremas Potestades* (1870).

SANZ Y POSSE (JOSÉ LAUREANO). *Biog.* General español, marqués de San Juan de Puerto Rico, n. en Alcalá de Henares (Madrid) en 1822 y m. en Madrid en 1898. Ingresó en el Ejército como cadete á los once años de edad y á los catorce era subteniente. Comenzó el servicio en la guerra carlista, en la que ganó varios ascensos, hasta el de comandante. Siendo ya general de división fué nombrado segundo cabo de Filipinas; en 1868 ascendió á teniente general, y dos años después pasó a desempeñar la Capitanía general de Puerto Rico, cargo que tuvo en otra ocasión posterior, dejando en ambas gratísimos recuerdos de su gestión. Desempeñó otros cargos de importancia, entre ellos el de senador; figuró siempre en el partido liberal, y en 1883 se le concedió el título de marqués de San Juan de Puerto Rico.

SANZ Y POZAS (CAYETANO). *Biog.* Matador de toros, n. en Madrid el 7 de Agosto de 1821 y m. en 1891. Su primer oficio fué el de zapatero; pero lo abandonó para dedicarse al toreo, estimulado por los augurios de los aficionados, que vieron en él inmejorables aptitudes para la arriesgada profesión, sobre todo en el manejo de la capa. Durante cuatro años perteneció como banderillero á la cuadrilla de José Redondo *(Chiclanero)*, y el 12 de Septiembre de 1848 tomó la alternativa de matador, en la plaza de Madrid, de manos de Julián Casas (a) *el Salamanquino*. Desde esa fecha su nombre figuró en los principales carteles, y fué el primero que mató toros de lidia en Francia, en las corridas celebradas en Bayona en Agosto de 1854, con motivo del casamiento de Napoleón III con Eugenia de Montijo. Fué en su época torero de elegancia suprema con el capote y la muleta; pero nunca consiguió ser un buen matador, deficiencia que se le perdonaba por las excelencias de su arte en todos los demás momentos de la lidia. Retirado del toreo, vivió en Villamantilla de Perales (Madrid) hasta su muerte, mereciendo por sus bellas cualidades de carácter la estimación de cuantos le trataron. Su influencia en la tauromaquia fué inmensa, y de su escuela salieron notables discípulos.

SANZ Y SÁNCHEZ (EULOGIO FLORENTINO). *Biog.* Poeta, periodista y dramaturgo español, n. en Arévalo (Ávila) el 11 de Marzo de 1822, y no en igual fecha de 1825, como equivocadamente han escrito muchos de sus biógrafos, y m. en Madrid el 29 de Abril de 1881. A muy corta edad quedó huérfano y fué confiado á la tutela de un tío suyo, hombre de genio áspero. Joven, casi un niño, marchó á Valladolid, en cuya Facultad comenzó á estudiar con mediano aprovechamiento. De su estancia en la capital castellana refiérese una anécdota demostrativa de su audacia y desenvuelta decisión. Estaba enamorado de la hija de un vidriero, á la que iba á rondar todas las noches, cuando el taller se había cerrado y el padre de la muchacha no podía sorprenderlos. En una de estas charlas nocturnas le confió su novia el estado de penuria en que se hallaba su hogar por faltar el trabajo á su padre, que con este motivo promovía frecuentes disgustos en la casa. SANZ Y SÁNCHEZ organizó aquella misma noche una algarada de mozalbetes, que á una seña suya apedrearon todos los balcones de la plaza Mayor, destrozando los cristales, con lo que á la mañana siguiente el vidriero, padre de su novia, tuvo un extraordinario número de encargos y una ganancia considerable. La hazaña valió á SANZ Y SÁNCHEZ ir á la cárcel, y poco después abandonó la ciudad. De Valladolid regresó á Arévalo, y desde aquí marchó á Madrid, donde vivió una bohemia desigual y algunas noches durmió en los bancos del Prado, hasta que Andrés Borrego le introdujo en la vida literaria ofreciéndole el cargo de corrector de estilo de *El Español*, periódico que él dirigía. Con gran acierto desempeñó su cometido y «bien pronto, escribe Castro y Serrano, que con él compartió las tareas periodísticas, los párrafos que él introducía, los sonetos de actualidad que publicaba, y algunas veces los artículos que substituyó por otros que concentuaba arriesgados ante la ley de Imprenta, llamaron poderosamente la atención del director y redactores, los cuales le hicieron ascender desde las cajas de plomo hasta los tapetes de la idea, convirtiéndole en compañero de los Moreno López, los García Tassara, los



Eulogio Florentino Sanz y Sánchez

Aribau, Cortés y tantos otros periodistas de aquel tiempo». Gozó muy pronto fama de crítico sutil, y un *exequátur* de SANZ Y SÁNCHEZ era equivalente á la aprobación razonada de Juan Nicasio Gallego. Irónico, intencionado y mordaz, sus sátiras contra cosas y personas fueron célebres en la época en que SANZ Y SÁNCHEZ bulló en tertulias y cenáculos. Un soneto suyo, manuscrito, que circuló por Madrid, preparó la revolución de Julio de 1854. Algo más tarde, en Octubre del mismo año, SANZ Y SÁNCHEZ fué nombrado encargado de Negocios en la Legación de España en Berlín, donde permaneció hasta Julio de 1856, estudiando á Goethe y otros poetas alemanes y penetrándose del espíritu selecto de Enrique Heine, á quien comprendió como ningún literato de su tiempo y tradujo magistralmente, publicando sus elegantes y delicadas versiones en periódicos españoles, como *La América*, *Las Novedades* y *El Museo Universal*. En esta revista, dirigida á la sazón por Gustavo Adolfo Bécquer, que tanto se dejó influir por la manera de Heine, á través de SANZ Y SÁNCHEZ, publicó éste el día 15 de Mayo de 1857 las más lindas composiciones del poeta alemán del *Intermezzo*, entre ellas un poemita titulado *El Mensaje*. También en el *Cancionero de la rosa*, reunido por Juan Pérez de Guzmán, aparece como «madrigal inédito» una traducción de Heine, debida á SANZ Y SÁNCHEZ é identificada por E. Díez-Canedo. Además de los periódicos citados, colaboró en *El Semanario Pintoresco* (1851-56), *La Ilustración Española y Americana* y *El Mundo Nuevo* (1851), y fué redactor de *La Patria*, con José María Pacheco y Antonio Cánovas del Castillo, los años 1849 y 1850. Su famosa *Epístola á Pedro*, hermosa composición en tercetos que mereció el honor de las *Antologías* y ha sido incluída por Marcelino Menéndez y Pelayo en *Las cien mejores poesías líricas de la lengua castellana*, la envió á Calvo Asensio, director de *La Iberia*. Otra composición suya, maravillosa de factura, delicadeza y sentimiento, *El color de los ojos*, que más tarde apareció en el almanaque de *Las Novedades* para 1860, fué leída por su autor, en los salones del marqués de Molíns, en una de las veladas literarias que allí se celebraron durante las Nochebuenas de 1852 á 1856, elegantes torneos de arte y buen gusto, á los que contribuyeron algunos eminentes ingenios de la época, cuyos trabajos aparecían en un periódico circunstancial titulado *El Belén*, escrito en verso desde la cabecera al pie de imprenta, y que se vendía al amanecer del 25 de Diciembre por las calles de Madrid. El marqués de Molíns reunió las poesías que publicó *El Belén* en un lujoso tomito, titulado *Las cuatro Navidades*, que constituye un curioso ejemplar de bibliófilo, ya que no se puso á la venta y su edición fué muy limitada. SANZ Y SÁNCHEZ, que se distinguió como poeta y periodista, debe, sin embargo, su fama al drama romántico titulado *Don Francisco de Quevedo*. Julián Romea, que había escuchado parte de la lectura de él en casa de un amigo de ambos, pidióselo para su beneficio, que había de celebrarse el 1.° de Febrero de 1848. El estreno fué un éxito que valió al autor salir del teatro entre antorchas. Otra versión hace ir á SANZ Y SÁNCHEZ al cuarto de Julián Romea, donde se reunían los mejores escritores de entonces, y entregar el original del drama al actor y empresario. Romea prometió leer el manuscrito en seguida, y añadió: «Si es bueno, se hará.» «Entonces, contestó SANZ Y SÁNCHEZ, se hará.» La respuesta, muy acorde con el temperamento del poeta, sorprendió á los contertulios de Romea. *Don Francisco de Quevedo* es una obra de consistente valor poético y emotivo, vaciada en los moldes románticos utilizados por el duque de Rivas en *Don Alvaro ó La fuerza del sino*. «Un sello de originalidad, dice el padre Blanco García en su *Historia de la literatura española en el siglo XIX*, distingue al *Don Francisco de Quevedo* de todas las obras que ocuparon la escena española desde 1834 hasta 1848. No sé qué aliento innovador se siente discurrir por aquellos extraños diálogos, tan llenos de estudio, de intención y de filosofía, y por las situaciones, el estilo y la versificación. Nada tan frecuente hasta entonces, aun entre los más juiciosos dramaturgos, como las exuberancias de un lirismo tentador y lujuriante; nada tampoco más contrario á él que la precisión nimia y monosilábica y la constante sobriedad, distintivos del *Don Francisco de Quevedo*.» «En este drama, añade el padre Blanco, el personaje principal no es sino un instrumento por cuya boca habla el autor, vertiendo á raudales el sentimiento y la misantropía. El gran satírico aparece, no con el rostro festivo y provocativo, sino con otro enlutado por el dolor y al que asoman de cuando en cuando las sonrisas, pero siempre mezcladas con los desdenes, el sarcasmo y la amargura; carácter anacrónico en el siglo de Felipe IV y perteneciente, en realidad, al XIX.» Algunos años más tarde (1854) estrenó SANZ Y SÁNCHEZ una comedia en verso titulada *Achaques de la vejez*, que representaron Teodora Lamadrid, Arjona y Victoriano Tamayo. Esta producción, aunque inferior al *Don Francisco de Quevedo*, obtuvo no obstante un buen éxito. Dejó escrita, pero sin estrenar, una comedia de capa y espada: *La escarcela y el puñal*, de la que se publicó una escena en *El Semanario Pintoresco* (1851), fundado por Mesonero Romanos. Igual suerte corrió una novelita de cortas dimensiones titulada *Mi libro amarillo*, que, según alguno de sus biógrafos, fué inspirada por un amor de su adolescencia. SANZ Y SÁNCHEZ poseyó siempre un carácter altivo y una especial soberbia, fundada en el convencimiento de su propio valer. Esto hizo que su producción literaria fuera menos intensa de lo que prometían las facultades del poeta y que su nombre estuviera rodeado á su muerte de un crédito público inferior al que sus talentos le daban derecho. Mucho tiempo antes de su muerte había ya renunciado á una gloria definitiva, firme en la creencia de que su labor no había sido justamente apreciada por el público, y ya en esta disposición de espíritu desdeñó el cargo de representante de España en el Brasil y abandonó las Musas y el teatro. Derrochó el más fino ingenio en su conversación, que era amenísima, y algunas de sus anécdotas han persistido á pesar del transcurso del tiempo. Hallándose en Berlín en un banquete de diplomáticos, hubo de exclamar el conde de Esterhazy, embajador de Austria, con un marcado desdén: «¡Los poetas, los poetas! ¿Para qué sirven los poetas?» «Los poetas, señor conde, respondió SANZ Y SÁNCHEZ en buen alemán, sirven para todo lo que ustedes, y además para hacer versos.» Otro día le preguntó el embajador de Rusia, maliciosamente: «¿Cómo visten las mujeres en España, señor ministro?» «Las mujeres de España, señor embajador, se visten de emperatrices de Francia.» (Por entonces se había casado Napoleón III con Eugenia de Montijo.) Siendo redactor de *El Español*, tenía por compañero á un periodista de excelentes condiciones personales, mal literato y amigo de José Zaragoza, personaje político del tiempo é íntimo de Narváez. Cuando éste era llamado al poder, Zaragoza ocupaba altos puestos, habiendo sido más de una vez gobernador de provincia, y en estas circunstancias el compañero de SANZ Y SÁNCHEZ desempeñaba productivos destinos. Por el contrario, cuando Narváez estaba ausente del poder, la vida del humilde periodista era difícil. En uno de estos interregnos se le ocurrió escribir una comedia, que llevó á SANZ Y SÁNCHEZ, diciéndole: «Léela, y á poco que te guste haz que se estrene. Aspiro, no á la gloria, sino al pan del día.» Al siguiente le escribía SANZ Y SÁNCHEZ: «Querido amigo: He leído tu comedia con gran interés, y opino que deben hacer gobernador de Madrid á don José Zaragoza.» SANZ Y SÁNCHEZ acabó sus días pobre y alejado de las letras.

SANZ Y SARAVIA (JUAN MANUEL). *Biog.* Prelado español, n. en la Puebla de los Infantes (Sevilla) en 1848 y m. en 1919. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar hispalense, ordenándose en 1872 y doctorándose en teología en 1879. Terminados sus estudios, rigió en concepto de ecónomo los curatos de San Juan, de Marchena (de cuyo distrito fué también arcipreste), y de San Gil, de Sevilla, y en propiedad el de San Nicolás de Bari, en la misma capital andaluza, explicando á la vez en su Seminario las asignaturas de sagrada liturgia, teología pastoral, patrología, elocuencia sagrada é historia eclesiástica. En el Pontificio de Granada ejerció el cargo de examinador sinodal, y fué nombrado, por la Sagrada Congregación de Estudios, miembro del Claustro de doctores en su Facultad de Filosofía. En Sevilla fué académico de la de Santo Tomás de Aquino y desempeñó numerosos cargos honoríficos, el de vocal de la Junta provincial de Beneficencia y el de presidente de la Junta de reparación de Casas rectorales. Como misionero apostólico predicó siete Cuaresmas consecutivas en distintos pueblos de la archidiócesis hispalense. En 1905 se posesionó de la sede de León y en el mismo día ocupó el púlpito de aquella Catedral, causando gratísima impresión á los oyentes por su elocuencia. Orador incansable, durante su corto pontificado leonés predicaba casi á diario, en la capital, á las comunidades religiosas, á las asociaciones, á los enfermos de los hospitales, á los asilados y á los presos de la cárcel, á los que visitaba y socorría. En las visitas pastorales por el arciprestazgo, en cada pueblo, por pequeño que fuese, predicaba cuatro ó cinco veces al día, se sentaba en el confesonario y celebraba la Misa, dando en ella la comunión á los fieles, resultando las visitas verdaderas misiones, creando en la mayoría de los pueblos la Adoración Nocturna y consagrando la diócesis á la Purísima. De la diócesis de León pasó á la de Jaén, de la que se posesionó el 12 de Octubre de 1909 y en la que continuó su apostolado.

SANZ Y TERROBA (MANUEL). *Biog.* Cantante español, n. en Entrena (Rioja) en 1829 y m. en fecha que desconocemos. Huérfano á los doce años, aprendió, sin maestro, á tocar varios instrumentos. Poseía una hermosa voz de barítono, y después de varias peripecias, se trasladó á Madrid con ánimo de estudiar y aprender. Allí permaneció un año bajo la dirección de Iradier, pero ansiando mayor ilustración, pensó en Italia. Para realizar su pensamiento tuvo que vencer grandes obstáculos y permanecer algún tiempo en Barcelona, donde pudo vivir con algún desahogo merced á sus talentos musicales. Llegó á Florencia y allí encontró protectores; cantó algunas óperas, pero el clima no le probaba, y volvió á Barcelona. Allí fué contratado para Valencia como primer tenor, pues hay que advertir que en Florencia, por el estudio, llegó á alcanzar la codiciada *tessitura;* por azar cantó dos zarzuelas: *Jugar con fuego* y *El dominó azul*, despertando gran entusiasmo, y Gaztambide lo tomó con tal empeño, que SANZ Y TERROBA abandonó definitivamente la ópera para dedicarse á la zarzuela. En ésta consiguió los mayores triunfos que pueda alcanzar un artista, habiendo estrenado casi todas las obras que se escribieron por aquel entonces, y en las cuales no tuvo rival.

SANZA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Campania, prov. de Salerno, circ. de Sala Consilina, en la vertiente meridional del Monte Cervati; 2,900 h. Cantera de mármol.

SANZAL. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, en la prov. de Santiago del Estero, departamento de Giménez Segundo, dist. de Chauchillus, situado en la margen der. del arr. Dulce, con 150 h. de población rural.

SANZIO (JUAN). *Biog.* Pintor y poeta italiano, padre de Rafael, n. en Castello di Colbordolo, cerca de Urbino, hacia el año 1435 y m. en Urbino en 1494. Fué excelente artista, y aunque su mayor título de gloria es el de haber sido padre de Rafael, merece un lugar muy honroso en la historia de la pintura, como lo atestiguan las obras que de él quedan. Juan era hijo de un tendero, que le dedicaba también al comercio, pero habiendo



La Virgen y el Niño, por Juan Sanzio (Galería Nacional, Londres)

entablado amistad con Melozzo da Forlì y Pietro de la Francesca, se aficionó á la pintura, en la que no tardó en sobresalir. Se cita como su primera obra conocida los frescos de la iglesia de Santo Domingo, de Cagli, que representan la *Resurrección* y la *Virgen en el trono rodeada de santos*. En 1464 compró una casa en Urbino, en la que aun existe un fresco pintado por SANZIO representando á la *Virgen y el Niño*, y para el que le sirvieron de modelo su esposa, María Ciarla, y su hijo. SANZIO, que adivinó el naciente talento de Rafael, trató de desarrollar sus disposiciones artísticas y fué su primer maestro. Viudo en 1491, casó al año siguiente con Bernardina, hija del joyero Piero di Parte, para morir dos años más tarde. Es indudable que el arte de SANZIO ejerció gran influencia en el de su hijo, pues en las obras de los dos, salvando la natural distancia, se observan la misma gracia y ternura. SANZIO fué también poeta, y en la biblioteca del Vaticano se conserva el manuscrito de un poema suyo titulado *Gesta gloriosa del Duca Federigo d'Urbino*. Entre sus cuadros, todos de asunto religioso, citaremos: *La Virgen y el Niño Jesús*, en la *National Gallery*, de Londres; una *Virgen con santos*, en la iglesia de San Francisco, de Urbino; otra *Virgen con santos*, en el convento de Monte Fiorentino, cerca de la misma ciudad; la *Visitación de la Virgen*, en Santa María *Nueva;* una *Virgen con santos*, en la iglesia del Hospital de la Santa Croce, de Fano; *La Virgen en el trono*, en la iglesia de los Dominicos, de Caglio; *El martirio de san Sebastián*, para la cofradía de este santo, en Urbino; *La Virgen, el Niño y cuatro santos*, y *La Virgen y el Niño Jesús* (Museo de Berlín); una *Virgen con santos* (Budapest); *La Anunciación* (Museo Brera, de Milán), y *Retrato de niño* (Colonna, Roma).

SANZIO (RAFAEL). *Biog.* V. RAFAEL.

SANZOLERO, RA. adj. Natural de Sanzoles, villa de la prov. de Zamora. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SANZOLES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora, con 797 e. y albergues y 1,544 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 17 e. y albergues aislados con 26 h. El censo de 1920 le asigna 1,420 h. Corresponde al p. j. de Toro, dióc. de Zamora, y está sit. cerca de Moraleja del Vino, en la carr. de El Olmo á Zamora. Su término, bañado por el río Tolanda, produce principalmente cereales, vino y legumbres; cría de ganado.

SANZOLES (ALONSO DE). *Biog.* Teólogo y religioso franciscano español, n. en Burgos hacia el año 1530 y m. á principios del siglo XVII. Pertenecía á una familia de la más antigua nobleza, pero su carácter modesto y su vocación religiosa le hicieron abandonar todas las ventajas que el mundo le ofrecía y fué á encerrarse en el convento de los Franciscanos de observancia regular. Fué predicador de la Orden, en el convento de Salamanca, y escribió: *Tabula remissionum rerum omnium, quae continentur in libris R. P. Didaci de Stella de Vanitate seculi et meditationibus Amoris Dei* (Salamanca, 1584; 5.ª ed., 1597); *Elenchus rerum omnium, quae in libris omnibus R. P. Fr. Ludovi-Granatensi (qui vulgari sermone circunferuntur) continentur, in quo, quae Evangeliorum considerationibus accommodari possunt, remissionibus ac supra dictos libros demonstrantur* (Salamanca, 1584); *Funerale in exequiis defunctorum* (Salamanca, 1585); *Epitome, sive compendium conceptuum omnium Evangeliorum, quae in Missali Romano continentur, cum remissionibus ad libros vulgari sermone conscriptos* (Medina del Campo, 1593); *Commentaria in Simbolum Apostolorum; Silva espiritual de varias consideraciones*, y *Arte de perfectamente servir á Dios.*

SAÑA. F. **Acharnement.** — It. **Furore, collera.** — In. **Rage, fury.** — A. **Wut, Raserei.** — P. **Sanha.** — C. **Rabia.** — E. **Koleregо.** (Etim. — Del lat. *sanies*, sangre corrompida, veneno.) f. Furor, enojo ciego. || Intención rencorosa y cruel. || Á SAÑAS. m. adv. ant. SAÑUDAMENTE.

SAÑA. *Geog.* Río del Perú, que des. en el mar, cerca de la pobl. de Lagunas, que también le da su nombre. || Dist. y c. del Perú, en el dep. de Lambayeque, prov. de Chiclayo; unos 6,000 h. El suelo es sumamente fértil. En su costa se adelanta la punta del mismo nombre. SAÑA fué elevada en 1563 á la categoría de villa por el virrey Diego López de Zúñiga, conde de Nieva, y hoy lleva el título de ciudad.

SAÑAYCA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Apurímac, prov. de Aymaraes, dist. de Soraya; unos 800 h.

SÁÑEZ REGUART (ANTONIO). *Biog.* Funcionario público, ictiólogo y escritor español, n. en Barcelona en la primera mitad del siglo XVIII y m. á principios del XIX. Comisario de guerra de Marina y socio de mérito de las Sociedades de Amigos del País y Sanlúcar de Barrameda. Era hijo de Carlos Sáñez, capitán del regimiento de infantería de Sevilla y secretario de la Capitanía general de Cataluña. Principió á servir en la renta de Correos en 1763, y en 1769 pasó de oficial tercero á la secretaría de su Dirección general, en cuyo ramo sirvió muchos años. Tuvo varias comisiones desde 1780, entre ellas una para indagar y proponer los medios de fomentar nuestra pesca por la costa del Norte. En 1786 pasó á Barcelona para proceder desde allí, con otros nombrados, á la inspección general de las matrículas de mar, y, evacuada, regresó á Madrid en 1787. En 1789 se le nombró director general perpetuo de la Compañía marítima, establecida á propuesta suya. En 1790 se le expidió real nombramiento de individuo de la Compañía de la pesca de coral, que presidía el ministro del Consejo de Indias, Bernardo Iriarte. Entre otras obras que escribió, citaremos: *Memoria sobre la restauración de la pesca*, premiada con medalla de oro; *Ordenanzas generales de pesca, y la instrucción para la empresa de ella en Galicia; Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional* (Madrid, 1791), y *Co ección de producciones de los mares de España, formada de orden de S. M. en 1790.*

Bibliogr. Torres Amat, *Escritores catalanes.*

SAÑICO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Amazonas, prov. de Luya, dist. de Conila; unos 80 h.

SAÑO, ÑA. adj. ant. Sanado, curado, restablecido.

SAÑOCC Y ACOBAMBILLA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Huanta, distrito de Luricocha; unos 100 h.

SAÑOGASTA. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, en la prov. de la Rioja, dep. de Chilecito; unos 1,200 h. Cultivo de la vid y de alfalfa. Correos y Telégrafos; escuelas. En sus alrededores fueron derrotadas las fuerzas unitarias del gobernador Brizuela por las federales del general Aldao. Su nombre significa en quechua *lugar de arcilla.*

SAÑOSAMENTE. adv. m. SAÑUDAMENTE.

SAÑOSO, SA. adj. SAÑUDO.

SAÑUDAMENTE. adv. m. Con saña.

SAÑUDO, DA. adj. Propenso á la saña, ó que tiene saña.

SAÑUDO AUTRÁN (PEDRO). *Biog.* Periodista y escritor español, n. en Barcelona en 1853. Desde la edad de veinte años ejerció el periodismo en España y la América del Sur, habiendo sido redactor de *La Correspondencia de España*, de Madrid, y de *La Vanguardia* y *El Noticiero Universal*, de Barcelona, y colaborador de numerosos diarios y revistas. Al teatro ha dado: *La Gran Avenida* (1888); *La media naranja* (1888); *Águilas* (1895), y *Pilar de Aragón* (1895). Se le debe, además: *Neblinas* (Ciudad Real, 1877); *El Uruguay ilustrado* (1885); *Narraciones españolas y americanas* (Madrid, 1886); *Madrid fin de siglo* (1893); *Alicante, estación invernal* (1899); *Versos* (1900), y otras obras. Es director y fundador de la revista *Cataluña ilustrada.*

SAÑUMAS. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el departamento de La Libertad, prov. de Otusco, dist. y á 22 kms. de Usquil; unos 70 h.

SAO. m. *Cuba.* Sabana pequeña con algunos matorrales ó grupos de árboles. En Venezuela se llama también *calceta.*

SAO. *Mit.* NEREIDA.

SAO. *Bot.* Uno de los nombres vulgares de *Phillyrea angustifolia*, de la familia de las oleáceas.

SAO. *Paleont.* (*Sao* Barr; *Gomiacanthus, Enneacnemis, Acanthocnemis, Staurogmus* Corda; *Monadina* Barr.) Género de artrópodos de la clase de los crustáceos, orden de los trilobites, familia de los conocefálidos. Tiene caparazón largo, oval, bastante convexo; cabeza casi semicircular rodeada por un limbo continuo de ángulos posteriores puntiagudos; entrecejo inflado, limitado lateralmente por profundos surcos, tres pares de ellos laterales, separados de en medio por un surco longitudinal; mejillas anchas que llevan en medio los ojos falciformes; gran sutura que se inicia cerca del ángulo posterior; ramas divergentes hacia delante de los ojos, hasta el borde anterior; tórax de 17 segmentos; pleuras acodilladas; pigidio muy pequeño, transversal, de dos segmentos. Barrande ha podido trazar todas las fases del desarrollo de la especie única de este género, *Sao hirsuta*, muy común en el piso primordial de Bohemia. Los diversos estadios presentan entre ellos diferencias bastante profundas, lo que ha motivado que Corda les haya asignado nombres genéricos diferentes.

SAO. *Zool.* (*Sao* Adams, 1854.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los tornatínidos, género *Tornatina* Adams (1850). Concha de espira deprimida, piriforme y dilatada hacia delante; borde externo engrosado por detrás; columela no ple-

gada, siendo típica la *Tornatina (Sao) piriformis* Adams, que vive en los mares de China.

SÃO ARRIBA. *Geog.* Pobl. de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de Holguín; unos 3,350 h. Sit. á 9 kilómetros de la cabecera del municipio.

SÃO. *Geog.* Voz portuguesa que significa *santo* y entra en la composición de gran número de nombres geográficos.

SÃO BENEDICTO. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Ceará; 24,089 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial; grupo escolar; Casa de Misericordia. Cultivos de algodón, caña de azúcar, café, bananas y mangos.

SÃO BENTO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Pernambuco, antigua comarca de Garanhuns, sit. en un valle á la der. del río Una, tributario del Atlántico, á 630 m. de altura y á 27 kms. de Pesqueira; 20,700 h. (censo de 1920). Tiene una iglesia parroquial, y escuelas primarias y superior para niños y niñas. Su industria consiste en la cría de ganados, preparación de pieles y cueros y elaboración de quesos. Est. de término de la l. f. Central pernambucana. Quedó erigida en municipio por Decreto del 5 de Enero de 1892. || Pobl. en el Est. de Río Grande del Norte, comarca de São José, mun. y á 78 kms. SO. de Natal, sit. en la rib. izq. del río Conhahu, á 40 kms. O. de la desembocadura en el Atlántico; 2,000 h. || Pobl. en el Est. de Santa Catharina; 8,062 h. (censo de 1920). Iglesia católica y templo evangélico. Escuelas públicas y privadas. Fab. de cerveza; aserradoras mecánicas. Cultivo y preparación de hierba mate. Fué fundada por colonos alemanes.

SÃO BENTO DOS PERIZES. *Geog.* V. BENTO DOS PERIZES.

SÃO BERNARDO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Maranhao, comarca de Brejo, á 248 kilómetros ESE. de São Luiz, sit. en la pendiente occidental que costea la rib. izq. del Bajo Parnahyba; 10,625 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial y escuelas. Elaboración de aceites; hornos de cal. Patria del geógrafo C. Mendes de Almeida, fallecido en 1881. || Villa y mun. en el Est. de São Paulo; 25,215 h. (censo de 1920). Es una población moderna, de calles bien alineadas y anchas. Tiene una iglesia parroquial, construída á fines del siglo XIX, y varias capillas. Las escuelas públicas y privadas con que cuenta exceden de 10. Su industria consiste en la producción de vinos y extracción de carbón. Se cosechan, además, toda clase de frutas. Pasa junto á la villa la carr. de São Paulo á Santos.

SÃO BERNARDO DAS RUSSAS. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Ceará, comarca y á 149 kms. SSE. de Fortaleza, sit. en la rib. izq. del Jaguaribe, tributario del Atlántico; 16,969 h. (censo de 1920). Tiene una vasta iglesia parroquial, abierta al culto desde 1904 y consagrada á la Virgen del Rosario, otra dedicada á San Sebastián y dos capillas bajo la advocación de Jesús de los Afligidos y Nuestra Señora de los Dolores. Entre los edificios civiles dignos de citarse figuran la Cámara municipal, la Casa de Correos y Telégrafos, el grupo escolar y el teatro. La industria consiste en la preparación de cueros, extracción de cera y cultivo de algodón. Hay también cría de ganado. SÃO BERNARDO DAS RUSSAS es municipio desde 1801 y ciudad por Decreto de 1859. Toma su nombre del de uno de sus primeros colonos.

SÃO BOM JESUS DA LAPA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Bahia, comarca y mun. de Urubu, á 520 kms. OSO. de São Salvador ó Bahia, sit. en la rib. der. del São Francisco; 2,750 h. Gruta transformada en iglesia y que es uno de los santuarios más frecuentados de la región.

SÃO BORJA Ó SÃO FRANCISCO DE BORJA. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, antigua comarca y á 490 kms. ONO. de Porto Alegre, situada cerca de la rib. izq. del Uruguay, casi frente á la población argentina de Santo Tomé, más abajo de la confl. Ycabaque; 26,847 h. (censo de 1920). Sus principales edificios son la iglesia parroquial, el Palacio de la Intendencia municipal, el Hospital militar, el cuartel de caballería, el grupo escolar y el teatro. Hay en el municipio 14 escuelas públicas y privadas. La producción agrícola consiste en cebada, mijo, arroz, alfalfa, batata, caña de azúcar y tabaco. Existen también algunos minerales, como carbón de piedra, hierro, cobre y manganeso. Además, en los campos llamados de Santa Rita se encuentra cristal de roca, y en las riberas del río Camaguan, que riega el territorio del municipio, no es raro el hallazgo de ágatas de distintos colores. El botánico Bonpland, compañero de Humboldt, realizó trabajos de investigación en este país. El tráfico por su puerto es bastante activo. El valor de las mercancías exportadas alcanzó á 7,956 libras esterlinas en 1923.

SÃO BRAZ. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Estado de Alagoas; 13,922 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial, varias escuelas públicas y privadas, Hospital y Casa de Misericordia. Cultivos de algodón, caña, café y tabaco; cría de ganado; fab. de curtidos, sombreros, hilados de algodón y refinería de azúcar.

SÃO BRAZ DE ALPORTEL. *Geog.* Pobl. y fdlg. de Portugal, en la prov. de Algarve, dist. y á 15 kms. NNE. de Faro, en un país de colinas que se unen á la Sierra do Malhão, á 575 m. de altura; 7,780 h. Manantial considerable en Valformoso, al pie del Monte São Braz, en un sitio soberbio y uno de los más salvajes del Algarve. Grutas de estalactitas.

SÃO CAETANO. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Piracicaba, á 22 kms. ENE. de Ouro Preto; 2,000 h. Cría de ganados.

SÃO CAETANO DE ODIVELLAS. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Pará; 9,886 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales, consagradas á San Cayetano y á San Juan. Escuelas para uno y otro sexo. Hospital. Cría de ganado. Es villa por Decreto del 5 de Abril de 1872.

SÃO CARLOS DE PINHAL. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. y á 230 kms. NO. de São Paulo, antigua comarca de Araraquara, sit. junto al río Jaguary, afl. derecho del Tieté; 54,925 h. (censo de 1920). Es cabecera de la comarca de su nombre, que comprende, además de la ciudad, las pobl. de Ibaté y Santa Cruz. Fab. de azúcar, cigarros, aceites y hielo; cultivo de cereales, tabaco, café y caña de azúcar; cría de ganado vacuno. Hay en la ciudad una elegante iglesia parroquial, grupo escolar, escuelas privadas, Hospital, Casa de Correos, Telégrafos y Teléfonos y numerosos hoteles de construcción moderna. Está unida á Río Claro por una línea férrea Fué erigida á su actual categoría por Decreto del 21 de Abril de 1880.

SÃO CHRISTOVÃO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Sergipe, á 23 kms. SSO. de Aracaju, sit. en la rib. izq. del río Vasa Barris Iraripanga, el cual forma un vasto lago de expansión; 14,093 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial y varias capillas consagradas á las Vírgenes del Rosario, del Amparo, de la Victoria; 12 escuelas públicas y privadas. Producción agrícola, comercio de cereales y frutas; ganadería.

SÃO DOMINGO. *Geog.* V. Río CACHEO.

SÃO DOMINGOS. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Estado de Alagoas; 13,922 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial, varias escuelas públicas y privadas, Hospital y Casa de Misericordia. Cultivos de algodón, caña, café y tabaco; cría de ganado; fab. de curtidos, sombreros, hilados de algodón y refinería de azúcar.

SÃO DOMINGOS. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Goyaz, comarca de Cavalcanti, sit. en la rib. der. del río São Domingos, afl. derecho del Paranan, rama oriental del Tocantins; 8,631 habitantes (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial y dos capillas consagradas al Sagrado Corazón de Jesús y á la Virgen del Rosario. Cuatro escuelas públicas. Producción de caña de azúcar, tabaco y arroz.

SÃO DOMINGOS DA BÔA VISTA. *Geog.* Villa y municipio del Brasil, en el Est. de Pará, comarca de Belem;



São Carlos de Pinhal (Brasil). — Vista parcial

16,691 h. (censo de 1920). Cultivo de café, caña de azúcar, tabaco, mijo y frutas.

SÃO DOMINGOS DA PRATA ó simplemente PRATA. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, á 87 kms. NE. de Ouro Preto, antigua comarca de Piracicaba, sit. junto al río de Prata, afl. del río Doce, por el Piracicaba; 29,911 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial, 12 escuelas públicas y un grupo escolar. Importante producción de cereales, café y caña de azúcar; cría de ganado; comercio de maderas.

SÃO DOMINGOS DAS TORRES. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, comarca de Santo Antonio de Patrulha, á 164 kms. ENE. de Porto Alegre, sit. en la rib. der. de la desembocadura del Río Verde de Mampituba, en el Atlántico; 2,000 h. En esta población, de escasa importancia aún, podría, según los ingenieros hidrógrafos, construirse un puerto más importante que el de Río Grande.

SÃO FELICE DO PARAGUASSÚ. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Bahia; 12,723 h. (censo de 1920). Escuelas. Producción de café, caña de azúcar y tabaco; cría de ganado vacuno.

SÃO FELIPPE. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Estado de Amazonas; 16,238 h. (censo de 1920). Tiene tres escuelas públicas y varias privadas. Producción de goma elástica, azúcar y borraja; cría de ganado. Villa y mun. en el Est. de Bahia, comarca de Maragogipe; 25,154 h. (censo de 1920). Escuelas. Cultivos de caña de azúcar, café, tabaco, bananas y cereales. Fab. de harinas y bebidas alcohólicas.

SÃO FELIX. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Bahia, comarca de Cachoeira, sit. en la rib. der. del río Paraguassú; 36,000 h. Tiene dos iglesias parroquiales, 10 escuelas públicas y varias privadas, Hospital, Asilo y teatro. Su producción agrícola es muy importante, consistiendo en caña de azúcar, tabaco, café, cereales y frutas. Cuenta con algunas fábs. de jabón, aceites, curtidos y cigarros. Activo comercio de géneros alimenticios y de cueros. SÃO FELIX fué elevada á la categoría de villa el 20 de Diciembre de 1889 y á la de ciudad el 25 de Octubre de 1890.

SÃO FIDELIS. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Estado de Río de Janeiro, antigua comarca y á 210 kms. NE. de Nictheroy, sit. en la rib. der. del Parahyba del Sur, á 82 kms. O. de su desembocadura; 41,356 h. (censo de 1920). Esta población fué fundada á principios del siglo XIX por los indios colorados, quienes se dedicaban á la agricultura. Actualmente es uno de los principales centros de la producción del café. Cultívanse también en su territorio la caña de azúcar y los cereales. La ciudad es de aspecto agradable y moderno, existiendo en ella dos espaciosas plazas, con arbolado, y 17 calles, anchas y rectas. Sus principales edificios son la iglesia parroquial, el Palacio de la Cámara municipal, el Hospital y la Estación del ferrocarril. Tiene, además, un bello puente metálico sobre el Parahyba, de 550 m. de long. Comunica con la capital del Estado por la l. f. Leopoldina. Es ciudad por Decreto del 3 de Diciembre de 1870.

SÃO FRANCISCO. *Geog.* Río del Brasil. V. SAN FRANCISCO. || Nombre de varios ríos brasileños. Los más importantes son: uno en el Est. de Ceará, que nace en la Serra Grande y des. en el río Jatobá; otro en el Est. de Bahia, afl. del Jequiriça; otro en el Est. de Río de Janeiro, que baña el mun. de Sapucaia y des. en el Paquequer; otro en el Est. de Paraná, afl. del río de este nombre; otro en el Est. de Minas Geraes, que baña el mun. de Santa Bárbara y des. en el Piracicaba; otro en el Est. de Goyaz, que baña el mun. de Arraias y des. en el río de la Palma, y otro en el Est. de Matto-Grosso, que des. en el río Sant-Anna, tributario del Paraguay. || Nombre de varios lagos. Los principales se hallan en el Est. de Pará, mun. de Macapá: en el Est. de Maranhão, mun. de Brejo, y en el Est. de Sergipe, mun. de Campos. || Nombre de varias cordilleras. Las principales se encuentran en el Est. de Maranhão, mun. de Loreto; Est. de Parahyba del Norte, mun. de Catolé do Rocha; Est. de Pernambuco, mun. de Caruarú; Est. de Bahia, muns. de Remanso, de Minas do Rio das Contas y de Campo Formoso; Est. de São Paulo, bordeando el río Sorocaba, y Est. de Minas Geraes, mun. de Diamantina. || Villa y mun. en el Estado de Maranhão; 9,108 h. (censo de 1920). Escuelas. Producción de café, caña y tabaco; cría de ganado.

SÃO FRANCISCO (anteriormente *São Romão ó Manga*). *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de São Francisco, entre las confl. de los ríos Paracatus, al S., y Urucupa, al N., á 499 m. de altura; 27,214 h. (censo de 1920). Está sit. en un terreno húmedo y malsano, expuesto á los desbordamientos del río. Tiene varias plazas espaciosas, como las de Horta, Tiradactes y Benedicto-Caxito. Entre sus calles principales figuran Pedro de Alcántara, Padre Paraiso, Liberdade, General Osorio, etc. Los edificios públicos más notables son la iglesia parroquial, terminada á principios del siglo XX; el Palacio del Gobierno municipal, la *Casa do Açougue* ó Mercado, el Hotel Norte y la Estación del ferrocarril. El número de sus escuelas excede de 14. Importante cría y comercio de ganados vacuno y caballar. Producción de cereales y caña de azúcar; fab. de curtidos. Llevó primitivamente el nombre de *Pedras dos Angicos*, y fué elevada á la categoría de villa en 1873. Poco después cambió su nombre por el de arrabal de São Romão, hasta que en 1878 quedó erigida en ciudad con su actual denominación.

SÃO FRANCISCO ó NOSSA SENHORA DA GRAÇA DO SÃO FRANCISCO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el

Est. de Santa Catharina, comarca y á 146 kms. N. de Desterro, en la isla de São Francisco; 14,386 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial, Hospital, Asilo, Instituto municipal, varias escuelas primarias y superiores y teatro. Su comercio de exportación es muy activo. En 1923 alcanzó la cifra de 473,041 libras esterlinas. Los principales artículos son arroz, mate, plátanos, aguardientes, harinas, maderas de construcción, cal, etc. Hay en la ciudad consulados de la República Argentina, el Uruguay y Chile. Su puerto es accesible á buques de gran calado, y se halla al S. de la bahía de Babitonga. Est. en la l. f. de São Francisco á Iguassú.

SÃO FRANCISCO DAS CHAGAS DO CAMPO GRANDE. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Paranahyba, á 345 kms. ONO. de Ouro Preto, junto al pequeño río de Santa Juliana, afl. izq. de la Quebra Anzol; 2,000 h. Fáb. de quesos.

SÃO FRANCISCO DE ASSIS. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, sit. á oril. del río Inhacundá; 20,029 h. (censo de 1920). Tiene una bonita iglesia parroquial, Hospital, Palacio de Intendencia, teatro, tres escuelas públicas y varias privadas. El número de escuelas rurales del municipio excede de 12. Producción de arroz, batatas, mijo, caña de azúcar, naranjas y vid. Est. en la l. f. de Río Grande.

SÃO FRANCISCO DE PAULA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur; 24,020 h. (censo de 1920). La villa está sit. á 922 m. de altura, á 11 kilómetros del río Santa Cruz, en terreno fértil y saludable. Sus principales edificios son la iglesia parroquial y el Palacio de la Intendencia. Tiene 13 escuelas elementales y superiores. El municipio produce trigo, cebada, mijo, frutas variadas, tabaco, legumbres y caña de azúcar; cría de ganado caballar y vacuno. Exportación de maderas. || Villa y mun. en el Est. de Río de Janeiro; 22,221 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales consagradas á San Francisco y á San Juan Evangelista; Hospital, ocho escuelas públicas y varias privadas. Cultivo de tabaco, caña de azúcar y café; cría de ganado. Comercio de cueros y maderas.

SÃO FRANCISCO DE PAULA DAS PINHEIRAS. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. y á 230 kms. ENE. de São Paulo, comarca de Banamal, municipio separado en 1883 del de Queluz, en el valle y á la der. del Parahyba del Sur; 4,000 h. Viñedos; café.

SÃO FRANCISCO DE URUBURETAMA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Ceará, comarca de Imperatriz, á 115 kms. O. de Fortaleza, sit. en el valle izquierdo del Curu, en la vertiente de la sierra de Uruburetama; 14,587 h. (censo de 1920). Tiene una iglesia parroquial puesta bajo la advocación del santo patrón de la localidad y otra consagrada al Corazón de Jesús; tres escuelas y varias asociaciones de beneficencia Producción de café, algodón, mijo, caña de azúcar, etc.; minas de hierro. Fuente termal, conocida con el nombre de *Olhos d'agua do Pagé*. Est. en la l. f. de Marangicape á Sobral. La villa fué creada por Decreto del 22 de Diciembre de 1849, aunque su primitivo emplazamiento no corresponde al actual, sino al del poblado de Santa Cruz. La actual población data de 1859.

SÃO GABRIEL. *Geog.* Cordillera del Brasil, en el Estado de Minas Geraes, comarca de Río Preto. En ella nacen los ríos de Tres Barras y de Santa Clara, los dos tributarios del Río Preto. || Río del Est. de Minas Geraes, afl. del río Pomba por la marg. izq. || Villa y municipio en el Est. de Amazonas, comarca de Río Negro; 15,410 h. (censo de 1920). Escuelas. Cultivo de caña de azúcar, tabaco y café; cría de ganado. || C. y mun. en el Est. de Río Grande del Sur, antigua comarca de Caçapava, á 302 kms. OSO. de Porto Alegre, sit. junto al Vacacahy, afl. der. del Jacuhy; 28,457 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales y dos capillas, consagradas estas últimas á San José y á la Concepción; cuatro escuelas públicas y varias privadas; dos cuarteles, hospitales militar y civil, Palacio de la Intendencia, Casa de Correos, etc. En su término municipal existen minas de oro, plata y cobre en explotación. Su producción agrícola consiste en arroz, vid, naranjas, mijo y toda clase de hortalizas. Est. ferrocarril en la línea general del Estado.

SÃO GONÇALO. *Geog.* Nombre de varios ríos del Brasil. Los principales son: uno, en el Est. de Ceará, que nace en la sierra de Lagedo, con el nombre de río Monguba y des. en el Atlántico; otro, en el Est. de Bahia, afl. del Jequitinhonha; otro, en el Est. de Río de Janeiro, que baña el mun. de Paraty y des. en el mar, y otro, en el Est. de Minas Geraes, que nace en la Sierra da Matta da Corda y des. en el Abaeté. || Pobl. en el Est. de Piauhy, comarca, mun. y á 86 kms. SSO. de Theresina, sit. en la rib. der. del Parnahyba, en la confluencia del Piauhy; 2,000 h. || Mun. en el Est. de Río Grande del Norte, comarca de Ceará-Mirim; 17,231 h. (censo de 1920). Comprende los dist. de São Gonçalo, Utinga y Poço Limpo, con una sola parroquia, consagrada á la Concepción. Produce arroz, tabaco, caña de azúcar, café y legumbres. || Pobl. y mun. en el Estado de Río de Janeiro, antigua comarca de Nietheroy, de la cual fué disgregada en 1890; 47,019 h. (censo de 1920). Tiene numerosos templos. Los tres parroquiales están consagrados á San Gonzalo, La Concepción y San Sebastián, respectivamente. Además, existen los de Nuestra Señora de la Luz, San Juan, Santísima Trinidad, Buen Suceso y Buena Esperanza. La instrucción pública cuenta con un Instituto y más de 20 escuelas superiores y primarias. Hay en la población hospitales civil y militar, Casa de Misericordia, Asilo, varias sociedades benéficas y culturales, cuarteles para ocho batallones de infantería y teatro. Se publican varios periódicos. Comercio de café, azúcar, tabaco, artículos de hierro, muebles, sombreros, calzado, etc., producto de la industria local. Est. en la l. f. Leopoldina y de Maricá, y en las tranviarias Cantareira y Rural fluminense.

SÃO GONÇALO DO RIO ABAIXO. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Piracicaba, mun. de Santa Bárbara, á 70 kms. NNE. de Ouro Preto, junto al río Santa Bárbara, afl. del Boce por el Piracicaba; 3,500 h. Cultivos de café y caña de azúcar.

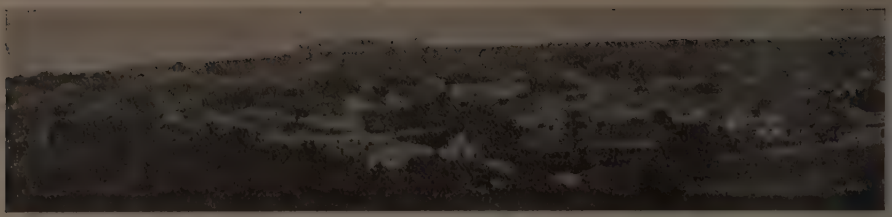
SÃO GONÇALO DO SAPUCAHY. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Baependy, mun. y á 264 kms. SO. de Ouro Preto, sit. en el valle y á la izq. del río Verde, afl. del Río Grande ó Alto Paraná por el Sapucahy, entre las Sierras de Santa Luzia, al NO., y el Ago Virtuoza al SE.; 25,865 h. (censo de 1920). Tiene cuatro iglesias parroquiales, consagradas á San Gonzalo, Santa Isabel, Nuestra Señora de la Piedad y la Purísima Concepción. Hospital, grupo escolar y varias escuelas privadas. Los principales cultivos son: café, cereales, frutas y flores; ricos yacimientos de oro; fab. de sombreros, loza y quesos.

SÃO GONÇALO DOS CAMPOS. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Bahia, comarca de Cachoeira; 27,026 habitantes (censo de 1920). Comprende tres distritos: San Gonçalo, Merees y Umburanas. Iglesia parroquial; grupo escolar. Producción de tabaco, café, frutas y mijo.

SÃO GOTHARDO. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; 30,567 h. (censo de 1920).

SÃO JACINTHO *Geog.* Isla de la India portuguesa, en la prov. y arzobispado de Goa, territorio de las Velhas Conquistas. Es también conocida con el nombre de Isla del Secretario. || Pobl. y felig. de la India Portuguesa, en la prov. y arch. de Goa, sit. en la isla de su nombre; 1,500 h.

SÃO JERONYMO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, antigua comarca y á 50 kilómetros ONO. de Porto Alegre, sit. á oril. del Jacuhy, en la confl. del Taquary, á los 29° 58′ de lat. S.; 22,719



São Joao de Bocaina (Brasil). — Vista general

habitantes (censo de 1920). Comprende dos partes: la pobl. de São Jeronymo, propiamente dicha, sit. en la ori l izq. del río, y la antigua villa de Triumpho, en la rib. der. Tiene dos iglesias y varias escuelas públicas. En el territorio de su municipio hay minas de hierro, cobre y hulla. Est. f. c.

SÃO JOÃO. *Geog.* Nombre de varios ríos del Brasil Los más importantes son: uno, en el Est. de Bahia, que se une con el río de Antas y juntos desembocan en el Brumado; otro en el propio Estado, afl. del São Francisco; otro en el Est. de Minas Geraes, que nace en la sierra de Boi y, unido al Preto, des. en el Itabapoama: otro, en el Est. de Río de Janeiro, que nace en el extremo N. del mun. de Capivary y des. en el Océano; otro, en el Est. de Goyaz, que nace en la sierra de Pantano, al N. de la villa de Río Bonito, y otros dos en el Est. de São Paulo, afls. del Turvo y del Burcery, respectivamente. || Nombre de varias sierras. Las principales son: una en el Est. de Pernambuco, mun. de Corientes; otra en el Est. de Río de Janeiro, mun. de Parahyba; otra en el Est. de Alagoas, mun. de São José da Lage, y otra en el Est. de Minas Geraes, en el mun. de Pedra Branca.

SÃO JOÃO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. y arch. de las Azores, sit. en la isla de Pico, concejo de Lagens do Pico; 1,200 h. Cultivo de cereales; cría de ganado; pesca.

SÃO JOÃO BAPTISTA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Estado de Minas Geraes, regado por el río Itamarandiba: 24,635 h. (censo de 1920). Comprende las parr. de São João Baptista, Sagrado Coração de Jesus y Peña de França. Producción de caña de azúcar, maíz, judías y frutas. Importante industria pecuaria.

SÃO JOÃO DA BARRA Ó DA PARAHYBA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro, antigua comarca de Campos, á 270 kms. ENE. de Nictheroy, sit. en la rib. der. de la desembocadura del Parahyba del Sur, á 50 kms. de Campos; 34,030 h. (censo de 1920). Tiene cinco iglesias parroquiales, consagradas, respectivamente, á San Juan, San Francisco, San Sebastián, San Luis Gonzaga y Nuestra Señora del Amparo; varias capillas, entre las cuales es digna de citarse la de San Pedro; grupo escolar y más de 10 escuelas superiores y primarias; Hospital, Asilo y Casa de Misericordia. Su floreciente industria cuenta con fáb. de aceites, tabacos, licores, loza, tintas y esteras. Hay también aserradoras mecánicas. El comercio es muy activo, desenvolviéndose el tráfico por la l. f. Leopoldina y por el puerto de la ciudad, que posee un excelente fondeadero. Un faro de 12 millas de alcance, situado en la desembocadura del río Parahyba, alumbra la entrada del puerto. El origen de la población de SÃO JOÃO DA BARRA data de 1644, año en que fué fundada por el obispo Loureiro. El título de ciudad le fué concedido en 1850.

SÃO JOÃO DA BÔA VISTA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. y á 175 kms. NNO. de São Paulo, antigua comarca de Mogy Mirim, de la cual fué segregada en 1885, en la rib. izq. del río de Caldas, tributario der. del Mogy Guassú; 51,993 h. (censo de 1920). Tierras muy fértiles. Grandes cultivos de café y caña de azúcar; ganados. Est. del f. c. de Mogyana. La población tiene actualmente la categoría de ciudad.

SÃO JOÃO DA BOCAINA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, comarca de Jahú; 14,889 h. (censo de 1920). La villa está formada por cinco calles paralelas y seis transversales. Tiene iglesia parroquial y grupo escolar. El municipio, cuyo territorio se halla casi totalmente cultivado, produce arroz, mijo, caña de azúcar y café en gran escala. Fué creado por Decreto del 23 de Mayo de 1891.

SÃO JOÃO DA COVA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. y á 7 kms. de Vieira, al pie de la sierra de Oliveira; 370 h. Agricultura y ganadería.

SÃO JOÃO DA URUBURETAMA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Ceará; 11,246 h. según el censo de 1920. Tiene iglesia parroquial y otros tres templos, consagrados á San Vicente de Faúl, el Sagrado Corazón y la Natividad. Grupo escolar. Producción de tabaco, azúcar y café: ganadería.

SÃO JOÃO DE CAMAQUAM. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, á oril. del Duro; 14,587 h. según el censo de 1920. Sus principales edificios son la Casa del Consejo municipal la iglesia parroquial, la capilla del Espíritu Santo y la estación telegráfica. Producción de arroz, aceite y mate; minas de hierro y de cobre. Fué erigida en villa el 19 de Abril de 1864.

SÃO JOÃO DE ITATINGA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, sit. en la sierra de Botucatú, bañada por el Río Novo, que nace en el municipio; 13,500 h. Tiene una bonita iglesia de construcción moderna, grupo escolar, mercado y teatro. Importante cría de ganado. Est. en la l. f. de Sorocabana Railway. La creación del municipio data del 24 de Julio de 1896.

SÃO JOÃO D'EL REI. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, antigua comarca del Río das Mortes, á 107 kms. SO. de Ouro Preto, sit. en el valle superior y 4 kms. de la rib. izq. del Río Grande ó Alto Paraná, á 886 m. de altura: 42,350 h. (censo de 1920). Es una población bien construída y de aspecto moderno. Tiene, además de la iglesia parroquial, consagrada á San Juan, otras dignas de citarse, como las de San Francisco, el Carmen, la Merced, el Rosario y San Gonzalo. Entre sus instituciones de beneficencia y cultura figuran el Hospital, la Casa de Misericordia, el Asilo de San Francisco de Asís, el Instituto de Humanidades y más de 12 escuelas públicas. La fundación de SÃO JOÃO D'EL REI se remonta á 1670, y se debe, como la de muchas ciudades del Brasil, á los paulistas, buscadores de oro y diamantes, quienes exterminaron casi á los indígenas. De aquí nació el nombre de Río das Mortes, con el cual se conoce al que atraviesa la ciudad. Actualmente, el oro está agotado y la riqueza del municipio consiste en la cría en gran escala de ganado. El país es tan pintoresco como fértil. La ciudad es una de las más importantes de Minas Geraes. El suelo es favorable para el cultivo de la viña, y el Gobierno del

Estado ha conseguido atraer viñadores europeos. Hay también varias fábs. de tejidos, cerámica, cerveza, curtidos, preparación de café, azúcar y aguardientes. Estación en la l. f. del Estado.

SÃO JOÃO DE MONTENEGRO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, al NO. de Porto Alegre y á unos 200 kms. del Atlántico; 38,000 h. Sus principales edificios son la iglesia parroquial, el templo protestante, la Intendencia municipal, el Colegio de San José y la est. f. c. Es una población floreciente, con numerosas fábricas de aceites, jabones, curtidos, objetos de asta, calzado, licores, cerveza, loza, artículos de metal, etc. También tiene fundiciones de hierro. La producción agrícola de su territorio consiste en centeno, cebada, alpiste, arroz, mijo, lentejas, vid, naranjas, tabaco, habas y alfalfa, y la mineral en carbón de piedra, grafito y cobre. Sostiene un activo tráfico fluvial por el río Cahy, que es navegable hasta 12 kilómetros más arriba de la villa, y por la vía férrea de Porto Alegre á Uruguayana. Hay en la población 27 escuelas y más de 12 sociedades culturales, benéficas y recreativas. Es villa desde el 5 de Mayo de 1873.

SÃO JOÃO DO ARAGUAYA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Pará; 2,170 h. según el censo de 1920.

SÃO JOÃO DO CAMPO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist., dióc. y conc. de Coimbra, sit. en una fértil llanura; 1,000 h. Iglesia matriz. Escuelas. Producción de cereales, frutas y vid. Industria pecuaria.

SÃO JOÃO DO CARIRY. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Parahyba del Norte, á oril. del Taperoa; 25,336 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial y dos templos consagrados á San Vicente de Paúl y al Sagrado Corazón de Jesús. Siete escuelas públicas Producción de cereales y algodón; cría de ganado en gran escala. La población fué fundada en 1750 y elevada á la categoría de villa en 1803.

SÃO JOÃO DO CURRALINHO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo; 8,000 h. Tiene una sola iglesia parroquial y varias escuelas. El municipio produce arroz, café y caña de azúcar; fab. de aguardientes y harina de arroz; fundiciones de hierro; ganadería.

SÃO JOÃO DO MONTE. *Geog.* V. SAN JOÃO DO MONTE.

SÃO JOÃO DO MUQUY. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Espíritu Santo; 12,022 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial. Tres escuelas públicas. Cultivos de arroz, centeno, avena, caña y tabaco.

SÃO JOÃO DO PIAUHY. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Piauhy, comarca de São Raymundo; 17,079 h. (censo de 1920). Sus edificios principales son la iglesia parroquial, el Palacio municipal y el mercado. Importante producción de borraja, cera, plantas medicinales y cueros. Fué villa por Decreto del 26 de Agosto de 1871, y erigida en ciudad el 5 de Julio de 1897.

SÃO JOÃO DO PRINCIPE Ó DO JAGUARIBE. *Geog.* Población y mun. del Brasil, en el Est. de Ceará, comarca de Inhamuns, á 330 kms. SO. de Fortaleza, sit. en la rib. der. del Jaguaribe; 2,000 h. Industria pecuaria.

SÃO JOÃO DO RIO DO PEIXE. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Parahyba del Norte; 14,387 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales, Casa de Misericordia y cuatro escuelas públicas. Producción de café, caña de azúcar y tabaco.

SÃO JOÃO DOS PATOS. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Maranhão, comarca de Itapicurú; 8,428 h. (censo de 1920). Escuelas para niños y niñas. Producción de tabaco, café y azúcar.

SÃO JOÃO DO TRIUMPHO. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Paraná; 9,032 h. (censo de 1920). Escuelas públicas. Producción de caña de azúcar, cereales y frutas.

SÃO JOÃO EVANGELISTA DO PRESIDIO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Mariahé, á 90 kms. SE. de Ouro Preto, en el valle del río Presidio, afl. izq. del Pomba; 14,935 h. (censo de 1920). Cultivo de café, caña de azúcar y tabaco. Cría de cerdos.

SÃO JOÃO MARCOS. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; 7,404 h. (censo de 1920). La población tiene 11 calles con unos 200 edificios. En la calle de los Mártires se eleva la iglesia parroquial, elegante edificio adornado en su interior con valiosas obras de talla. Tiene bonitas esculturas representando á San Marcos, San Benedicto, San Miguel, la Concepción, etc. La fachada termina en dos torres. Son también dignas de citarse las iglesias del Rosario y de San Benedicto, las dos de tres naves. A consecuencia de una terrible epidemia colérica, el número de habitantes del municipio, que había llegado á alcanzar la suma de 14,000, quedó reducido en 1856 á la cuarta parte escasa, y á 500 el número de almas de la ciudad. El éxodo fué aumentando, posteriormente, hasta que á principios del siglo XX se inició la repoblación. Hay en SÃO JOÃO MARCOS fáb. de tejidos y de azúcar. Est. en la l. f. del Oeste.

SÃO JOÃO NEPOMUCENO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, antigua comarca de Río Verde, á 207 kms. SO. de Ouro Preto, sit. junto á un pequeño afl. izq. del río Grande ó Alta Paraná; 33,531 h. (censo de 1920). Sus principales edificios son la iglesia parroquial, el Palacio municipal, el Hospital y el teatro. Tiene un grupo escolar y varias escuelas primarias. El estado de su industria es muy próspero, contando con varias fáb. de azúcar, aguardientes, cerveza, tejidos y fundiciones de hierro y bronce. La producción agrícola consiste en arroz, caña de azúcar y café. Cría de ganado. Est. f. c.

SÃO JOAQUIM. *Geog.* Nombre de varias islas fluviales del Brasil; las mayores se encuentran en los ríos Parnahyba, Branco y Araguaya. || Nombre de varias sierras del Brasil. Las principales son: una en el Est. de Río de Janeiro, entre los mun. de Valença y de Barra do Pirahy; otra en el Est. de Paraná, cruzada por la carr. que une las villas de Castro y de Tibagy, y otra en el Est. de Minas Geraes, junto á la marg. izq. del río Rauhy. || Pobl. y mun. en el Est. de Amazona, á 690 kms. N. de Manaos, no lejos de la confl. del Tacutu con el Amazonas por el río Negro, á 40 kms. de la frontera de la Guayana inglesa, á 3° 1′ 45″ de lat. N. y 62° 44′ 52″ de long. O.; 2,000 h. Importantes granjas que se dedican á la cría de ganados. || Mun. en el Est. de São Paulo; 9,130 h. (censo de 1920).

SÃO JOAQUIM DA COSTA DA SERRA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Santa Catharina; 12,541 habitantes (censo de 1920). Iglesia parroquial y capilla consagrada á Jesús. Grupo escolar y varias escuelas privadas. Fab. de loza, vino y cerveza; aserradoras mecánicas; cultivo de arroz, cebada y toda clase de legumbres; cría de ganado.

SÃO JOSÉ. *Geog.* Nombre de varios ríos del Brasil. Los más importantes son: uno en el Est. de Río Grande del Norte, que nace en el Est. de Parahyba do Norte y des. en el río Seridó; otro en el Est. de Bahia, que nace en la sierra de Andarahy y es afl. del Cochó; otro en el Est. de Espirito Santo, que tiene su origen en la sierra de Aymorés y corre por el territorio casi inexplorado de Pagichá, donde forma una cascada de 20 m. de altura; otro en el Est. de Río de Janeiro, que baña el municipio de Barra Mansa y es tributario del Parahyba do Sul, y otro en el Estado de Minas Geraes, que nace en la Sierra de Mandú y desemboca en el río Corvo. || Nombre de varias sierras del Brasil. Las principales son: una en el Est. de Ceará, mun. de Umary; otra en el Est. de Parahyba do Norte, mun. de Catolé do Rocha; otra en el Est. de Pernambuco, separando los términos de Buique y Garanshuns; otra en el Estado de São Paulo, mun. de Xiririca, y otras dos en el

Est. de Bahia. || Pobl. en el Est. de Amazonas, sit. á 770 kms. NO. de Manaos, en la rib. izq. del río Preto, á los 21′ 2″ de lat. S. y 68° 31′ 52″ de long. O.; 1,500 h. Cultivo de caña de azúcar, tabaco y café. || Villa y mun. en el Est. de Santa Catharina, comarca y á 10 kms. de Desterro, á oril. de un canal; 18,688 h. (censo de 1920). Tiene tres iglesias parroquiales, consagradas al Señor de Bom-Fin, al Señor dos Passos y á Santa Filomena. Hay en el municipio más de 12 escuelas públicas. La industria consiste en la fabricación de cerveza, loza, harina de banana, bizcochos y jabón. Existen también varias fundiciones de hierro.

SÃO JOSÉ DA BÔA VISTA. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Paraná, sit. á oril. del río Itararé; 13,744 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias consagradas á San José y San Juan Bautista, respectivamente, grupo escolar, asilo y teatro. Producción de mijo, arroz, tabaco, café y bananas; fab. de azúcar de caña, de aguardiente, bebidas emulsivas, aceite y calzado. Es municipio desde 1880.

SÃO JOSÉ DA CASA NOVA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Bahia; 21,154 h. (censo de 1920).

SÃO JOSÉ DA LAGE. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Alagoas, comarca de la União; 47,729 h. (censo de 1920). Hasta 1876, en que fué elevada á la categoría de villa, constituyó un distrito de Villa Santa María, hoy ciudad de la União. Su iglesia parroquial data de 1882. Hay en la población grupo escolar, hospital y asilo. La producción agrícola consiste en arroz, mijo, cebada, caña de azúcar y tabaco.

SÃO JOSÉ DA LAGÔA. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Piracicaba, á 96 kilómetros NE. de Ouro Preto, sit. en la rib. izq. del Piracicaba, afl. izq. del Doce; 3,000 h. Cultivos de caña de azúcar y de café.

SÃO JOSÉ D'ALEM PARANYBA. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, antigua comarca de Río Novo, mun. de Alem-Paranyba, sit. en la rib. izq. del Parahyba do Sul; 2,000 h. Cultivo y comercio de café, caña de azúcar y tabaco. Importante industria pecuaria. Est. del f. c. de Río de Janeiro á São Geraldo.

SÃO JOSÉ DE BARREIRO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, Est. y á 304 kms. ENE. de São Paulo, antigua comarca y á 35 kms. de Bananal; 4,879 h. (censo de 1920). Producción de café, tabaco, arroz, cereales y caña de azúcar. Est. del f. c. de São Paulo á Río de Janeiro. Fué fundada en 1820 por Juan Ferreira de Sousa, quien hizo construir la primera iglesia parroquial, y elevada á la categoría de ciudad el 10 de Marzo de 1885.

SÃO JOSÉ DE CHOPOTO. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca y á 66 kms. S. de Ouro Preto, sit. junto al río Chopoto, rama del Doce; 4,000 habitantes. Cultivo de hortalizas y tabaco.

SÃO JOSÉ DE JAGUARY Ó DE TOLEDO. *Geog.* Pobl. y parr. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca y mun. de Jaguary, sit. junto al Jaguary, afl. izq. del río Doce por el Sassuhy Grande; 3,000 h.

SÃO JOSÉ D'EL REI. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Rio das Mortes, á 10 kms. ENE. de São João d'El Rei; 4,000 h. Esta ciudad fué fundada algún tiempo después que São João d'El Rei y en una situación análoga, pero no ha prosperado como su opulenta vecina. Se cría también ganado, especialmente carneros criollos, muy buscados en los mercados de Río. El cultivo de cereales empieza á desarrollarse, así como la viticultura. La localidad tiene dos industrias especiales: la fab. de ciertos tejidos de algodón y la de sillas de caballos para amazonas y caballeros, muy acreditadas por su solidez y la elegancia de los adornos.

SÃO JOSÉ DE MIPIBU. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Norte, á 38 kms. SSO. de Natal, sit. en la rib. izq. del río Trahiry, á 6 kms. O. de su desembocadura en la lag. de Papary; 7,875 h. (censo de 1920). Es centro de las más ricas plantaciones del Estado. Iglesia parroquial. Escuelas. Asilo. Ganadería.

SÃO JOSÉ DE PIRANHAS. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Parahyba del Norte; 11,357 h. (censo de 1920).

SÃO JOSÉ DE PORTO ALEGRO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Bahia, comarca de Caravellas; 4,000 h. Pequeño puerto en la rib. izq. y junto á la desembocadura del Mucury, en el límite del Est. de Espirito Santo. Fáb. de tejidos; ingenios de azúcar; destilería de alcohol.

SÃO JOSÉ DE RIBAMAR. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Maranhão; 2,352 h. (censo de 1920). Producción de caña de azúcar y tabaco. Importante industria pecuaria.

SÃO JOSÉ DE TOCANTINS. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, Est. y á 275 kms. NE. de Goyaz, comarca del río Tocantins, sit. entre los ríos Trahiras y Bagagem, afl. der. del Maranhão-Tocantins; 6,034 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial. Escuelas. Cría de ganado.

SÃO JOSÉ DO DURO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Goyaz, comarca de Río Palmeiras; 4,521 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial. Escuelas para niños y niñas. Producción de café.

SÃO JOSÉ DO EGYPTO. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Pernambuco, sit. á 553 m. de altura, junto al río Pagen; 15,666 h. (censo de 1920). Tiene varias iglesias, grupo escolar, asilo y estación telegráfico-postal. El territorio del municipio produce legumbres, algodón y maderas de construcción, tales como cedro, cumarú, imburana, etc. Fué elevada á la categoría de ciudad en 1909.

SÃO JOSÉ DO NORTE. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, comarca de Río Grande, á 245 kms. SSO. de Porto Alegre, sit. en la Lagôa dos Patos, junto á la rib. izq. del canal y frente de Río Grande, á los 32° 1′ 25″ de lat. S. y 54° 21′ 39″ de long. O.; 13,617 h. (censo de 1920). Sus principales edificios son la iglesia parroquial y la casa de la Intendencia municipal. En el municipio existen 13 escuelas públicas. Produce su territorio cereales, toda clase de legumbres y vid. Gran depósito de sal y otros artículos de exportación. Su puerto en la laguna está muy expuesto á los huracanes del O. Es villa desde 1881.

SÃO JOSÉ DO PARAISO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, antigua comarca de Jaguarey, sit. en uno de los contrafuertes de la sierra de Machadão, ramificación de la cordillera de Mantiqueira, en la rib. izq. del Sapucahy Mirim, brazos del Sapucahy, afl. izq. del río Grande ó alto Paraná; 38,000 h. Es una bonita ciudad, rica y bien construída. Tiene, además de la iglesia parroquial, consagrada á San José, otros templos dedicados á Nuestra Señora del Rosario, de la Soledad y de la Piedad. Entre los edificios civiles sobresalen el Palacio de la Cámara municipal y el Mercado. En el territorio del municipio existen cultivos de tabaco y de cereales, á los cuales se han juntado recientemente, y con éxito, el cultivo de los viñedos y del café, principal artículo de comercio. Fuente ferruginosa. Ostenta el título de ciudad desde 1874.

SÃO JOSÉ DO RIO PARDO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. y á 230 kms. N. de São Paulo, antigua comarca de Mogy Mirim, sit. en la rib. izq. del río Pardo, afl. izq. del Paraná por el Mogy Guassú; 48,152 h. (censo de 1920). Tiene algunos edificios y construcciones notables, como la iglesia parroquial, pequeña, pero elegante, la Cámara municipal, el Grupo escolar, el *Forum*, de estilo pesado, aunque en su interior bastante lujoso, un puente metálico sobre el río y la est. del f. c. Su industria consiste en la fabricación de pastas alimenticias, cerveza, loza, jabón, aceite y curtidos. En su término se cultivan arroz, café y trigo en gran escala. El municipio fué creado por Ley del 20 de Marzo de 1865.

SÃO JOSÉ DO RIO PRETO. *Geog.* V. RIO PRETO.

SÃO JOSÉ DOS BOTELHOS. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; 10,793 h. (censo de 1920).

SÃO JOSÉ DOS CAMPOS. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. y á 95 kms. ENE. de São Paulo, comarca de Jacarehy, sit. cerca de la rib. der. del Parahyba do Sul, á 597 m. de altura, en una meseta á 30 m. del nivel del río; 30,687 h. (censo de 1920). Es una ciudad moderna, de calles largas y rectas, con edificios bien construídos. Los más importantes son la iglesia parroquial, la de Nuestra Señora del Rosário, la de Nuestra Señora Aparecida, la Cámara municipal, el Mercado, el grupo escolar, la fábrica de electricidad y la estación del ferrocarril Central del Brasil. Su industria consiste en el cultivo y preparación del café, azúcar y tabaco, cría de ganado, fab. de cerveza, macarrones, aceites, productos farmacéuticos, piedra artificial, etc. El territorio del municipio produce también cereales en gran escala. Fué fundada en 1767.

SÃO JOSÉ DOS MATÕES. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Maranhão, comarca de São Francisco, á 386 kms. SSE. de São Luiz, sit. en el valle y á la izquierda del Parahyba, al pie de la Serra do Valantim; 20,336 h. (censo de 1920). Tiene tres iglesias parroquiales, grupo escolar y Casa de Misericordia. Su territorio produce caña, café y tabaco

SÃO JOSÉ DOS PINHÃES. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. del Paraná, antigua comarca y á 27 kilómetros SSE. de Curitiva; 27,918 h. (censo de 1920). Tiene cuatro iglesias, más de 12 escuelas públicas, Hospital y Asilo. Cultivos de cereales, batatas, caña de azúcar y café. Construcción de carruajes; aserradoras mecánicas; minas de oro, platino, hierro y mica amarilla y blanca; importante industria pecuaria.

SÃO LEÃO. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Pernambuco, mun. de Bom-Conselho, próxima al Estado de Alagoas. Es muy pedregosa y contiene mineral de hierro y cobre.

SÃO LEONARDO. *Geog.* Ald. del Brasil, en el Est. de Amazonas, á oril. del río Maupes; 200 h. (indígenas tarianos).

SÃO LEOPOLDO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, antigua comarca y á 30 kms. N. de Porto Alegre, sit. en la rib. izq. del río de los Simos, tributario de la Lagõa dos Patos, á los 20° 46' 3" de lat. S. y 8° 6' 9" de long. O.; 47,500 h. (censo de 1920). Sus principales edificios son las cuatro iglesias parroquiales, pertenecientes al estilo neogótico y bizantino; el Palacio de la Intendencia; el Gimnasio de la Concepción, dirigido por la Compañía de Jesús; el Gran Colegio de San José, la Casa de Misericordia, el Mercado y el teatro. En el arrabal de Hamburg-Berg, distante de la ciudad menos de 2 kms., existen elegantes quintas y hoteles. Cruza el Simos un notable puente metálico. La instrucción pública cuenta en el municipio con más de 30 escuelas oficiales y numerosas privadas. La industria consiste en la fab. de calzado, sombreros, cerveza, cigarros, bebidas emulsivas, vinos, tejidos, colchas y géneros de punto, jabón, velas y fósforos. Hay también fundiciones de hierro, talleres de construcción de maquinaria y aserradoras mecánicas. En el territorio del municipio se producen cereales, lentejas, lino, tabaco, vid, etc. Tienen cierta importancia la agricultura y la cría de ganado de cerda. Est. en la l. f. de Porto Alegre á Tacuara, y puerto fluvial.

SÃO LOURENÇO. *Geog.* Colonia ó, más bien, grupo de colonias alemanas en el Brasil, Est. de Río Grande del Sur, comarca á 37 kms. N. de Pelotas, sit. junto al Arroyo Grande ó São Antonio y al S. de Camacuam, los dos tributarios de la Lagõa dos Patos. La colonia se extiende 40 kms. del N. al S., con una anchura de 35 á 10 kms., y tiene una superficie de 51,247 hectáreas y una población de 20,295 h. (censo de 1920). Se divide en muchas colonias secundarias, entre ellas la de la Alliança, con 1,500 h.; Santa Augusta, 1,350 habitantes; Santa Silvana, 1,300 h.; Santa Clara, 1,200 habitantes, etc. Desde principios del siglo XX constituye un municipio que tiene por cabecera la villa de São Lourenço, sit. á oril. del riachuelo de su nombre, con unos 5,000 h. Sus principales edificios son la iglesia Matriz y la Intendencia. La riqueza de todo el municipio consiste en la agricultura y la ganadería.

SÃO LOURENÇO DA MATTA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Pernambuco; 26,993 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales, consagradas á San Lorenzo y Nuestra Señora de la Luz; 10 escuelas públicas, y Casa de Misericordia. Su industria principal es la agrícola, produciéndose en su término caña de azúcar, tabaco, café y frutas; cría de ganado.

SÃO LUIZ. *Geog.* Nombre de varios ríos del Brasil. Los principales son: dos en el Est. de Paraná, afluentes, respectivamente, de los ríos Fortaleza é Ipiranga y otro en el Est. de Minas Geraes, que nace en la sierra de su nombre y des. en el Manhuassú.

SÃO LUIZ DA PARAHYTINGA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. y á 158 kms. NE. de São Paulo, antigua comarca de Parahyguna, sit. en la rib. der. del Parahytinga; 17,870 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales y varias capillas, grupo escolar y escuelas independientes. Los principales cultivos son: café, judías, tabaco, arroz, algodón y caña de azúcar. Fáb. de tejidos de algodón.

SÃO LUIZ DE CÁCERES. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Matto Grosso, sit. á oril. del río Paraguay; 11,316 h. (censo de 1920). Es una población próspera y moderna. Sus principales plazas son la de Jacobina y el Cuartel, y sus edificios más importantes la iglesia matriz de principios del siglo XX, el cuartel de infantería y la Cámara municipal. Posee seis escuelas públicas. Su industria consiste en la fab. de productos químicos y farmacéuticos, curtidos, harinas y aceite, y en la cría de ganado. Fué fundada en 1718 y constituída en feligresía en 1835. Recibió el título de ciudad en 1876.

SÃO LUIZ DE MARANHÃO. *Geog.* C. del Brasil, capital del Est. de Maranhão, sit. en la isla de su nombre, que divide en dos la bahía de Maranhão, á los 2° 29' 16" de lat. S. y 46° 37' 3" de long. O.; 52,929 h. (censo de 1920). Es una hermosa población de calles rectas y amplias, con arbolado, cuyos edificios se caracterizan por su solidez y primorosa arquitectura. Las plazas principales son: la del Carmen, ó de João Lisboa, donde se encuentran la iglesia y convento de este nombre, con la sepultura de Juan Francisco de Lisboa; la de Palacio, donde están la residencia presidencial del Estado, la secretaría del Gobierno, la tesorería, la Cámara municipal y el palacio episcopal; la de los Remedios, con el monumento al poeta brasileño Antonio Gonçalves Dias, y la de la Trinidad, con el convento de San Antonio. En esta última fué ejecutado Manuel Beckman. Además de los edificios citados existen en la ciudad otras construcciones notables. En primer término figura la Catedral, que es una de las mayores del Brasil y encierra en su cripta las sepulturas de todos los obispos de Maranhão y de varios presidentes. Junto á la plaza de Palacio se halla el fuerte de San Luis, que con el de San Francisco, hoy desaparecido, defendían el puerto. Actualmente está dividido en dos, llamados baluartes de San Cosme y de San Damián. Son dignos de citarse también la Aduana, la Casa de Misericordia, la Casa de Expósitos, con la iglesia de San Pantaleón, el Hospicio, el matadero, etc. Hay en SÃO LUIZ DE MARANHÃO un importante Liceo, grupo escolar, varias escuelas primarias y superiores independientes públicas y numerosas privadas. Su industria consiste en la fab. de tejidos é hilados de algodón, curtidos, cerveza, cigarros, etc. Es muy activo el comercio sostenido por su



São Luiz de Maranhão. — Plaza del Carmeu

puerto, que en 1923 alcanzó 413,153 libras esterlinas, sólo el de exportación. En 1833 se celebró en SÃO LUIZ DE MARANHÃO la primera exposición de algodón y azúcar.

SÃO LUIZ DO QUITUNDE. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Alagoas; 25,069 h. (censo de 1920). Tiene tres iglesias parroquiales, grupo escolar, Hospital y teatro. Producción de cereales, caña de azúcar, café y tabaco. Cría de ganado.

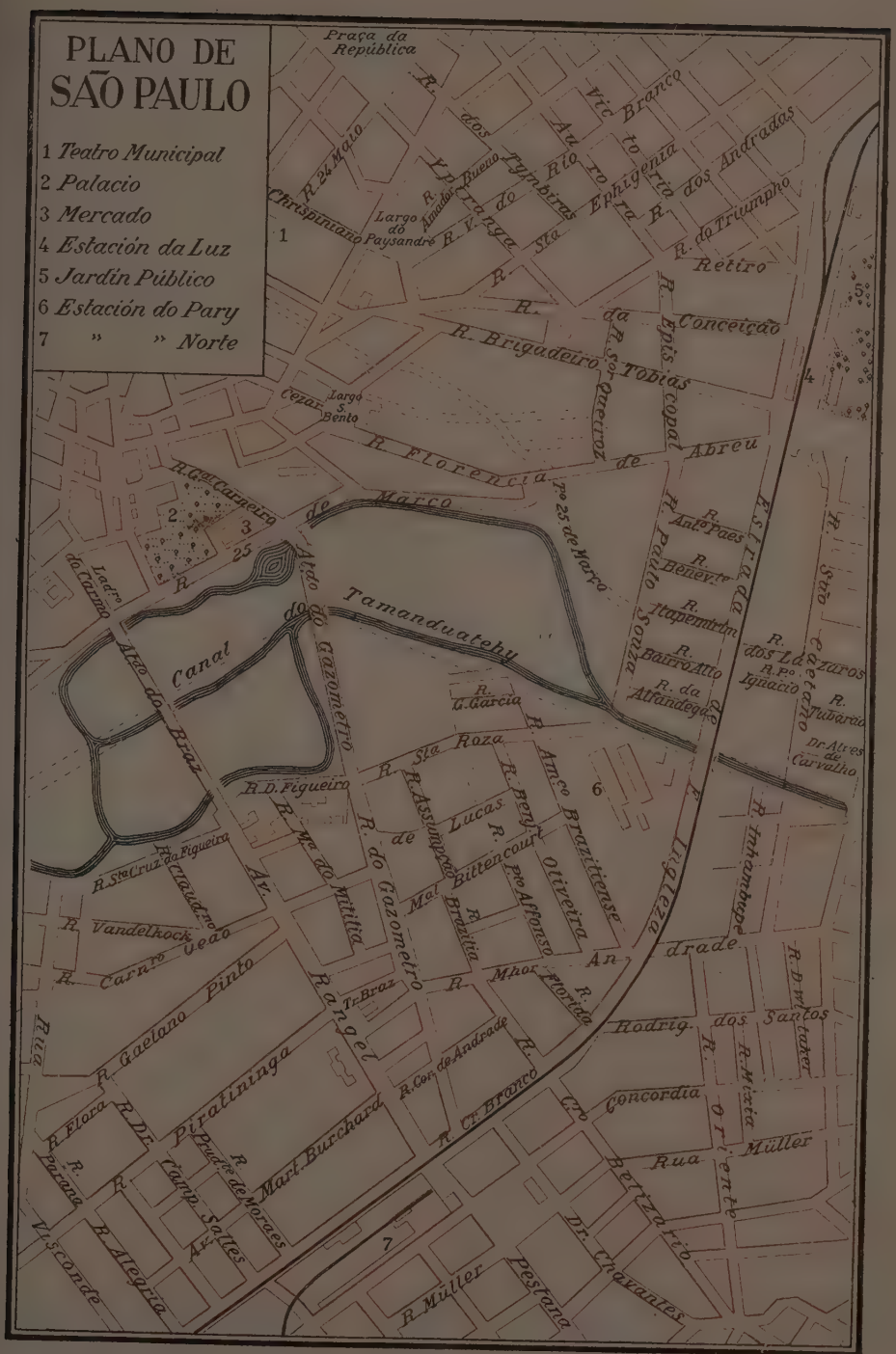
SÃO LUIZ GONZAGA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Maranhão, comarca de Alto Mearim, á 183 kms. SSO. de São Luiz, sit. en la rib. der. del Mearim, afl. der. del Guajabu, tributario de la bahía de São Marcos; 11,906 h. (censo de 1920). Producción agrícola y ganadería. || Villa y mun. en el Est. de Río Grande del Sur; 39,163 h. (censo de 1920). Sus edificios principales son la iglesia parroquial y la Intendencia. En la villa existen dos escuelas y otras varias en el resto del municipio. Producción de trigo, mijo, batatas, naranjas, bananas, arroz y alfalfa.

SÃO MANOEL. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Muriahé; 20,461 h. (censo de 1920). La villa se halla sit. á orillas del río Gavião, en terreno llano. Tiene iglesia parroquial, grupo escolar, Hospital y est. en la l. f. Leopoldina. El territorio del municipio produce en abundancia café y cereales. || Pobl. y mun. en el Est. y á 230 kilómetros ONO. de São Paulo, antigua comarca de Botucatu, sit. en el valle y á la izq. del Tieté, afl. izq. del Paraná, á 700 m. de altura; 39,427 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial, un grupo escolar, varias escuelas independientes, Casa de Misericordia y teatro. La producción de café y tabaco de este territorio es muy importante. El municipio fué creado por Ley del 10 de Marzo de 1885.

SÃO MATHEUS. *Geog.* Nombre de varios ríos del Brasil. Los principales son: uno en el Est. de Espirito Santo, formado por la confl. de varios ríos que descienden de las vertientes occidentales de los montes de Saphiras y desaguan cerca de la ciudad de Barra, en el Océano; otro en el Est. de São Paulo, afl. del Capivara; otro en el Est. de Santa Catharina, tributario del Pelotas, y tres en el Est. de Minas Geraes, que desaguan, respectivamente, en los ríos Paraopeba, Grande y Carangolla. || Pobl. y mun. en el Est. de Ceará, comarca de Iguatú, sit. en la rib. izq. del Jaguaribe; 16,477 h. (censo de 1920). Tiene iglesia parroquial y cuatro escuelas públicas. El municipio es esencialmente agrícola, produciendo algodón, tabaco y legumbres. También es importante la cría de ganado. || Pobl. y mun. en el Est. de Espirito Santo, comarca y á 200 kilómetros NNE. de Victoria, sit. en la rib. der. y á 20 kilómetros de la desembocadura del São Matheus, río costero de 250 kms. que desciende de las altas llanuras de Minas Geraes y corre del O. al E. atravesando el N. del Est. de Espirito Santo; 14,947 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales y cuatro escuelas públicas. Importante producción agrícola y ganadería. || Mun. en el Est. de Paraná; 14,235 h. (censo de 1920). Comprende varios núcleos de población y tiene tres escuelas públicas; fábs. de cerveza, molinos de aceite, fundiciones de hierro, etc. Abundante producción de café y caña de azúcar. Su creación data de 1908.

SÃO MIGUEL. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Bahia; 11,607 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial. Dos escuelas públicas. Numerosos ingenios. Cultivos y preparación de café y tabaco. || Pobl. en el Est. de Santa Catharina, comarca de São José, mun. y á 23 kms. NO. de Desterro, sit. en la rib. occidental del brazo de mar que separa el continente de la isla de Santa Catharina; 1,000 h.; puerto de pesca.

SÃO MIGUEL ARCHANJO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, comarca de Itapetininga; 10,948 h. (censo de 1920). La villa está sit. junto á un riachuelo que desciende de la sierra próxima, en una fértil campiña, y tiene iglesia parroquial, dos escuelas y Casa de Misericordia. En el municipio se producen cereales, tabaco y aceite. El título de villa, dado á la cabecera del municipio, data de 1889.


PLANO DE
SÃO PAULO
1 Teatro Municipal
2 Palacio
3 Mercado
4 Estación da Luz
5 Jardín Público
6 Estación do Pary
7 » » Norte
Praça da República
R. 24 de Maio
R. Chrispiniano
Largo do Paysandú
R. Libero Badaró
R. Barão de Itapetininga
Av. Rio Branco
Vic. Branco
R. Sta. Ephigenia
R. dos Andradas
R. do Triumpho
Retiro
R. da Conceição
R. Brigadeiro Tobias
R. Epis copal
Largo Cepar. S. Bento
R. Florencia
Abreu
R. Cel. Carneira
2
3
25
R. Ladro do Carmo
de Março
7 de Março
Ribeirão Tamanduateby
Canal
Ribeirão do Gazometro
R. Ant. Paes
R. Benevt.
R. Itapeminim
R. Bairro Alto
R. da Alfandega
R. Alfredo Pujol
R. Santa Ephigenia
R. dos Lazaros
R. Pe. Ignacio
R. Rubião Dr. Alves de Carvalho
R. G. Garcia
R. Sta. Roza
R. D. Figueira
R. Assumpção
R. Peryl
R. Anno Brazileze
6
R. de Lucas
R. do Gazometro
R. Ma. do Mitita
R. Sta. Cruz da Figueira
Av. Claudino
R. Vandelkock
R. Carneiro Leão
R. Mal. Bittencourt
R. Pro. Affonso
R. Oliveira
R. Mathias Barbosa
R. Mhor. Flores
R. Tr. Braz
R. Gaetano Pinto
Rua
Rangel
R. Cap. de Andrade
R. Cel. Branco
Rodrig. dos Santos
R. Antonio Proost
R. Mixta
Concordia
Rua Oriente
Müller
Pirattininga
R. Flora
R. Dr.
R. Paraná
R. Pedro de Moraes
Mart. Burchard
R. Camp. Soltes
Av.
Visconde
R. Alegria
7
R. Müller
Pestana
Dr. Chavantes
Bezerra

SÃO MIGUEL A SALTO GRANDE. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca y sit. en la rib. der. del Jequitinhonha; 2,000 h. Antiguamente era un puesto militar contra los indios, que, cristianizados, forman la mayor parte de la población y se dedican al cultivo del café y la caña de azúcar.

SÃO MIGUEL DE PÃO DOS FERROS. *Geog.* Villa y municipio del Brasil, en el Est. de Río Grande del Norte, comarca de Pão dos Ferros; 8,455 h. (censo de 1920). Escuelas. Producción de arroz, mijo, bananas y tabaco. La villa fué elevada á esta categoría por Ley del 11 de Diciembre de 1876.

SÃO MIGUEL DO GUAMÁ. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Pará; 9,125 h. (censo de 1920). Comprende varios núcleos de población y es esencialmente agrícola, produciendo cereales, hortalizas, legumbres, frutas y tabaco.

SÃO MIGUEL DO GUANHÃES. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Serro, á 200 kms. NNE. de Ouro Preto, sit. en la rib. izq. del río Ocannas, afl. izq. del Doce por el São Antonio; 93,478 h. (censo de 1920). El clima es muy favorable á los viñedos. Este municipio sería mucho más productivo si estuviese dotado de vías de comunicación. Cría de ganados.

SÃO MIGUEL DO PIRACICABA. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Piracicaba, mun. de Santa Bárbara, á 66 kms. NE. de Ouro Preto, sit. en la rib. izq. del Piracicaba, afl. izq. del río Doce; 3,500 h.

SÃO MIGUEL DOS CAMPOS. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Alagoas, á 54 kms. OSO. de Maceio, sit. en la rib. der. del São Miguel, río costero de 100 kms. que va á desembocar en el Océano por la Lagoa Poxim, una de las numerosas lagunas á las cuales debe su nombre el Estado; 30,145 h. Tiene una iglesia parroquial, consagrada á Nuestra Señora de la O, y dos capillas, escuelas para niños y niñas, Hospital é importante sociedad filarmónica. Cultivo de caña de azúcar y café; numerosos ingenios; astilleros; industria pecuaria.

SÃO MIGUEL E ALMAS. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, comarca de Serro, junto á la oril. izq. del río Ocanhas, afl. del Santo Antonio; 1,000 h. || Ald. india del Est. de Goyaz, sit. junto al río Manoel Alves, cuyo curso no ha sido bien determinaaún.

SÃO PAULO. *Geog.* Est. marítimo del Brasil. Aunque no el mayor de la Confederación, es el más rico y más poblado. Su forma es irregular; por una parte, sus contornos le hacen alcanzar una latitud más alta que la del Est. de Río de Janeiro, mientras que por la otra, desde el Océano al Est. de Matto Grosso, sigue una línea muy sinuosa.

Situación y límites. Está sit. en la parte centro-meridional del Brasil, entre los 19 y 23° de lat. S. y los 46 y 55° de long. O. Lo atraviesa el trópico de Capricornio, aproximadamente en un tercio de su anchura, á partir de la frontera meridional. Cubre la trigésima segunda parte del territorio brasileño y limita al N. con el Est. de Minas Geraes, al E. con el de Minas Geraes y Río de Janeiro, al S. con el océano Atlántico y el Est. de Paraná y al O. con este mismo Estado y el de Matto Grosso.

Extensión y población. Su mayor longitud de E. á O. es de 1,188 kms., y su mayor anchura de N. á S. de 1,000. El litoral, desde la desembocadura del río Cachoeira da Escada hasta la del Vadouro, tiene un desarrollo de 600 kms. aproximadamente. La extensión superficial es de 290,876 kms.[2] La población del Estado, que en 1872 era de 837,534 h., se elevaba en 1886 á 1.221,394, y según el censo de 1920 es de 4.592,188. La inmigración ha contribuído considerablemente al aumento de la población, pues, según las estadísticas, entre los años 1827 y 1902 recibió el Estado 175,654 inmigrantes.

Costas. La zona marítima es muy estrecha desde Río de Janeiro hasta la bahía de Santos; luego va ensanchándose hasta el Est. de Paraná. En esta segunda parte, la costa, baja y uniforme, describe una ligera curva, y sólo se abre para formar la bahía de Cananea, bien abrigada, pero de poco fondo; la bahía de Santos es más importante, contribuyendo al desarrollo del Est. de SÃO PAULO. Hasta la frontera de Río de Janeiro, el litoral, llamado Beira Mar, es más accidentado, y se encuentran las fértiles islas de São Sebastião, Comprida Cananea, Bom Abrigo, São Vicente y Santo Amaro. Los puertos más importantes son los de Santos, Cananea, Ubatuba, Caraguatuba, Villa Bella, São Sebastião, São Vicente é Itanhaem.

Orografía. Todo el territorio pertenece á la meseta inmensa que, cruzada de valles y con no interrumpidas ondulaciones, se extiende desde las cumbres de la sierra de Mar hasta el gran arco que describe el Paraná en el límite del Estado. En este sentido puede considerarse dividido el Estado en dos regiones distintas: una, la zona marítima, que comienza al E. de la ciudad de Ubatuba y tiene al principio una anchura de unos 13 kms., que aumenta progresivamente hasta alcanzar 130 en el extremo límite meridional del país, y otra, formada por la alta meseta, que constituye la mayor parte del territorio y goza de un clima admirable y de maravillosa vegetación. Esta parte desciende hacia los grandes ríos Paraná y Paranapanema, mediante inmensas llanuras ligeramente onduladas y regadas por numerosas corrientes de agua. Las dos cordilleras más altas del Estado son la sierra de Mar y la sierra de Mantiqueira. La primera, que procede del Est. de Río de Janeiro, atraviesa el de SÃO PAULO de NE. á SO. hasta el mun. de Apihay, tomando sucesivamente varios nombres hasta entrar en el Est. de Paraná. Su altura media es de 700 m. y la máxima no llega á 1,000. La segunda, ó sea la sierra de Mantiqueira, frontera natural entre los Est. de SÃO PAULO y de Minas Geraes, va al principio de NE. á SO. y tuerce en seguida hacia el N. con una pequeña inclinación al NE., prolongándose hasta el sitio donde toma el nombre de Caldas. Hay en el Estado otras cordilleras, entre las cuales es digna de citarse la que partiendo de la sierra de Mar va á terminar en la ribera del río Parahyba, la cual recibe diferentes nombres. En su origen se llama sierra da Bocaina; en la parte central, Quebra Cangalias, y al final, Itaperra. De esta cadena se destaca otra que se extiende en dirección N. hasta la rib. der. del Parahyba y que se llama sucesivamente Morro do Prado Sierra, Formosa y Santana. Otras ramificaciones de la sierra de Mar son las Dos Itatins, que se dirigen hacia el S., y São Francisco, que se dirige hacia el N. Pueden citarse aún como secundarias las siguientes: Mae Captiva, que con sus ramificaciones constituye la cuenca de varios afluentes del río Iguape; Cavoca, que es una prolongación de la Mae Captiva; Sierra Negra, que llega hasta el río Iguape, y sierra de Cadeado, que sigue la dirección del litoral con varias estribaciones. De la sierra de Mantiqueira se destacan también varias ramificaciones que se dirigen casi todas hacia el O. Entre ellas figuran las de la Cantareira, donde están las fuentes que surten de agua potable á la ciudad de São Paulo. Existen aún en el Estado varias cordilleras independientes, como la sierra da Araracuara, cuya dirección principal es de SO. á NE. con ramificaciones hacia el E. y el SO. El centro de esta cordillera cubre una gran superficie y se aproxima á la ribera derecha del Tieté. Su ramificación principal llega hasta la rib. izq. del río Mogy Guassú. Al NE. de las montañas de Araracuara surge otro grupo llamado sierra de Jaboticabal, del cual se destaca el contrafuerte denominado sierra de Itaqueri. Otra cadena es la de

Botucatu, que, partiendo de la ribera izquierda del río Tieté, alcanza la ribera derecha del Paranapanema.

Hidrografía. El régimen fluvial del Est. de SÃO PAULO es doble, distinguiéndose dos zonas: la del litoral y la de la meseta. En el régimen del litoral, el río más notable es el Iguapé, que tiene sus fuentes en los contrafuertes de la sierra de Mar. Su curso es de unos 500 kms., de los cuales es navegable en unos 400; su desembocadura se encuentra á 30 kms. al E. de la ciudad de Iguapé. Atraviesa los mun. de Apiauhy, Xiririca, Iporanga, Iguapé y Cananea. Los ríos más importantes que riegan la meseta son el Paranapanema, el Río Grande, el Tieté, el Mogy Guassú y el Parahyba. El Parahyba, formado por la unión de los ríos Paraytinga y Paraybuna, después de un curso de 600 kilómetros, durante el cual atraviesa los mun. de Paraybuna, Santa Branca, Mogy das Cruzes, Juquery, São José dos Campos, Caçapava, Taubaté, Pyndamonhangaba, Guaratinguetá, Lorena, Bocaina, Cruzeiro, Queluz y Pinheiros, penetra en el Est. de Río de Janeiro. Sus aguas son abundantes en pesca y su cuenca es muy fértil. El río Mogy Guassú, que es un afluente del Río Grande, nace en el Est. de Minas Geraes. Su long. es de 305 kms. Es muy ancho y corre por un lecho pedregoso. La navegación por sus aguas es fácil en varios sitios, y sus orillas se hallan cubiertas de exuberante vegetación. Es también rico en pesca. Su accidente más notable es la cascada de São Bartholomeus, en las proximidades de Porto-Ferreira. Su principal afluente es el río Pardo. El Río Grande, que se lanza en el Paraná, después de un curso de 600 kms., sirve de límite á los Estados de Minas Geraes y SÃO PAULO. Es muy caudaloso y muy accidentado. Sólo es navegable en ciertos sitios. El Paranapanema, afl. del Paraná, tiene sus fuentes en la sierra de Paranapiacabá. Es muy importante, alcanzando en cierto lugares una anchura de 1.000 m.; siendo navegable francamente por buques de vapor de mediano tonelaje en una extensión de 180 kilómetros. Cerca de Pirajú forma una magnífica cascada llamada Salto Grande. El río Paraná, constituído por la confl. del Río Grande y del Parahyba, separa el Est. de SÃO PAULO del de Matto Grosso. Recibe todas las aguas de los ríos de la alta meseta paulista, después de haber servido de frontera entre uno y otro Estado. Continuando su curso, separa el Paraguay de la República Argentina, en la cual penetra frente á Humayta, y se une al Uruguay, con el cual forma el Río de la Plata. El Tieté, que atraviesa la ciudad de SÃO PAULO, nace en la sierra de Mar, y después de recibir numerosos afluentes y atravesar el Est. de SÃO PAULO se lanza en el Paraná en los alrededores de Itapura. Su curso, muy sinuoso y accidentado, tiene una long. de 1,000 kilómetros aproximadamente. Impiden la navegación por el mismo numerosas cascadas, entre las cuales son dignas de citarse las de Itú, la de Avanhadava y la de Itapura. El antiguo nombre del Tieté era el de Anhemby. Fué el camino que siguieron los antiguos *Bandeirantes* paulistas para sus exploraciones en los Estados de Matto Grosso y Goyaz.

Clima. Por su posición geográfica, el Est. de SÃO PAULO debería tener las ventajas é inconvenientes de los climas tropicales, mas por su configuración topográfica, á 600 m. s. n. m., generalmente, halla su latitud compensada con su altitud, modificando su clima hasta el punto de que puede ser considerado el país como región cálidotemplada. El Estado tiene un buen servicio meteorológico. La mayoría de las estaciones y observatorios datan de las primeras décadas del siglo XX. Tomando como base las observaciones hechas en las estaciones más lejanas y en la estación central durante diez años, resulta que su temperatura en grados centígrados es en las diversas estaciones del año la siguiente:

	Santos	São Paulo	Tatuhy	Bragança	Porto Ferreira
Verano....	25	21'4	22'7	22'2	25'4
Otoño.....	23'1	18'7	19'3	20'1	22'1
Invierno...	18'8	14'7	15'3	16	17'6
Primavera.	20'6	13	19'2	19'3	21'9
Media del año.....	21'9	18'2	19'1	19,4	21'7
Temperatura máxima	40	38'5	42'5	36'5	35'0
Temperatura mínima	5	— 2'5	— 1	—	3

Los meses se distribuyen en estaciones, del modo siguiente:

Verano	Otoño	Invierno	Primavera
Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre
Enero	Abril	Julio	Octubre
Febrero	Mayo	Agosto	Noviembre

Las lluvias en el Estado son regulares y se hallan perfectamente distribuídas. El régimen higrométrico favorece las empresas agrícolas, grandes y pequeñas. Durante los meses de invierno, en que no llueve sino á grandes intervalos, las aguas pluviales están providencialmente reemplazadas por un rocío abundante. En virtud de este fenómeno, la media higrométrica es muy alta. La dirección del viento es bastante regular, dominando los del NO. y SE. Los dos son bastante violentos; el último es el más frecuente. Las heladas, muy perjudiciales para el cultivo del café, sólo se presentan raramente y en los sitios desprovistos de bosque. La salubridad es, en general, buena, y sólo una vez se han presentado casos de fiebre amarilla, originados por contagio exterior.

Minería. El mapa de Carapebus indica algunos yacimientos carboníferos á la izq. del Alto Tieté; en las cercanías de Sorocaba hubo en otro tiempo lavaderos de oro y plata: en Ipanema se explotan minerales de hierro de tan buena calidad como el de Suecia, y en la región alta existen canteras de mármoles, esquistos y granitos.

Agricultura y ganadería. La agricultura es la principal fuente de riqueza de SÃO PAULO, ocupando á la mayor parte de sus habitantes. Entre las distintas plantas objeto de cultivo, el café ocupa el primer lugar; sigue el algodón, la caña de azúcar, la vid, el tabaco, diversas especies de cereales (principalmente el arroz y maíz) y los albaricoques, melones, naranja, etc. El cultivo del café principió á adquirir importancia en 1825. Introducido poco antes en el Est. de SÃO PAULO, encontró en su suelo condiciones más favorables para su reproducción que en los demás países del mundo. Su exportación por el puerto de Santos, que fué en 1825 de 2.000,000 de kg., alcanzó, en 1867, 30.000,000; en 1887, 150.000,000, y ya en 1903 sumaba más de la mitad de la producción total del mundo. Las estadísticas de café publicadas por el ministerio de Agricultura ponen de manifiesto la extensión de este cultivo en el Est. de SÃO PAULO, que á principios del siglo XX ocupaba 4.500,000 hectáreas, distribuídas en unas 16,000 plantaciones. El café es casi el único producto agrícola exportado por el Est. de SÃO PAULO; los demás apenas si bastan para las necesidades del consumo. El cultivo de la caña de azúcar viene en segundo lugar; se utiliza, sobre todo, para la producción de alcohol y la elaboración de aguardiente de caña. Los municipios donde alcanza especial importancia este cultivo son: Tieté, Capivary, Piracicaba, São Pedro, Bôa Vista, Rio das Pedras, Santa Isabel, São-Luiz y Lorena. El cultivo del algodón, muy floreciente en otro tiempo, ha decaído



São Paulo (Brasil). — Vista general

considerablemente, mas en los dos últimos años ha aumentado de nuevo. Alcanzó su mayor prosperidad en el decenio de 1867 á 1877. La recolección en 1904 apenas si llegó á 10.000,000 de kg. Entre las maderas de construcción existen el bálsamo pardo y el rojo, la jicaranda, la canela blanca, negra y amarilla, el *araribá*, la copaiba, el *jequitibá*, el *guayaruba*, etc. La ganadería es bastante importante, en especial la vacuna y de cerda.

Industria. El número de fábricas de tejidos de algodón ascendía en 1925 á 64, que consumieron 28.621,879 kilogramos de aquella materia; las demás industrias consisten en la sericicultura, fab. de productos químicos, curtidos, sombreros, muebles, pastas alimenticias, bebidas alcohólicas y emulsivas, etc. Existen también algunos talleres metalúrgicos.

Comercio. Gracias al desarrollo de la agricultura y al de las vías de comunicación, el comercio de SÃO PAULO ha adquirido una importancia considerable. Sostiene este Estado intensas relaciones comerciales con los demás de la Unión Brasileña, especialmente con los de Minas Geraes, Goyaz y Río de Janeiro. Los productos de Goyaz y del S. de Minas Geraes son exportados por el puerto de Santos. Entre esta población, la capital federal y los Est. de Pernambuco, Alagoas, Bahia, Paraná, Santa Catharina y Río Grande del Sur se operan transacciones activas y regulares por vía marítima. El comercio con estos Estados es muy considerable. Entre las mercancías importadas figuran el azúcar y el algodón (de Pernambuco y Alagoas), manteca, tabaco, maíz, jabón, sebo, carnes secas (procedentes de Río Grande del Sur, Santa Catharina y Paraná). La exportación de SÃO PAULO para otros Estados de la Federación Brasileña se halla un tanto restringida, limitándose á la cerveza, sombreros, tejidos de algodón y bebidas alcohólicas. El comercio marítimo del Estado se verifica, además de por el puerto de Santos, por los de Ubatuba, São Sebastião, Iguape y Cananea. El comercio con las naciones extranjeras tiene lugar exclusivamente por el puerto de Santos, y consiste principalmente, como se ha indicado antes, en la exportación de café.

Vías de comunicación. La red ferroviaria del Estado de SÃO PAULO es la más completa del Brasil, alcanzando unos 5,000 kms. Las Compañías principales son la Paulista, la de la Estrada de Ferro de Araracuara y la Mogyana. Las líneas se hallan construídas en las mejores condiciones técnicas, empleándose rieles de 26 kg. de peso el metro. Los trabajos más notables de ingeniería son los puentes Itapetininga, Paranapanema, Apiahy, Capivary, Ponte Alta, Ribeirão Fundo, Cunhas, Taquary, Antas, Serra, Itanguá, Pirituba, Piritubinha, Verdinho, Caldeiroes y Río Verde. En 1907, el Gobierno del Estado acordó las nuevas concesiones siguientes: línea de la est. de Ibitirama (Compañía Paulista) á Monte Alto; línea de la est. de Lagoa (Compañía Mogyana) á Vargem; línea de SÃO PAULO á Santo Antonio de Juquiá; línea de la c. de Santo á la de Santo Antonio de Juquiá; línea de la ciudad marítima de São Sebastião hasta el Est. de Minas Geraes, con empalme por el valle del río Parahytinga.

Gobierno. El poder legislativo en el Est. de SÃO PAULO se halla ejercido por dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores elegidos por sufragio universal directo. Cada legislatura dura tres años. El poder ejecutivo radica en el presidente del Estado, que puede ser reemplazado en caso de enfermedad ó ausencia. La duración del cargo es de cuatro años. El presidente está asistido por cuatro ministros, que son: el de Interior, el de Justicia, el de Agricultura, Comercio y Trabajos públicos y el de Hacienda. El ministro de la Gobernación ó del Interior tiene á su cargo la inspección general de las escuelas públicas, de las escuelas superiores, de la Escuela Modelo, Jardín de la Infancia, escuelas primarias, Gimnasio de la capital del Estado, Escuela Politécnica, Magisterio, Estadísticas y Archivos, Sanidad pública, Laboratorio de Farmacia, Instituto Bacteriológico, Laboratorio de Análisis Químico, Instituto Sueroterápico, servicio general de desinfección, Hospital para enfermos contagiosos y servicio demográfico. Del ministro de Justicia dependen la Alta Corte, el procurador general, los jueces de distrito, la Cámara de Comercio, las prisiones y cárceles, la fuerza pública y la asistencia pública. El ministro de Agricultura, Comercio y Trabajos públicos ejerce su poder sobre la administración de dichos trabajos, inspección de caminos de hierro, navegación, inmigración y colonización, Instituto agronómico, Escuela práctica de Agricultura, Comisión geográfica y zoológica, Granja de experiencias agrícolas, servicio meteorológico y servicio de aguas del Estado y las diversas poblaciones del interior. El ministro de Hacienda tiene á su cargo el Tesoro del Estado y los diferentes agentes de percepción de impuestos. El Gobierno federal conserva la dirección de diversas secciones de la Administración, como son los Correos y Telégrafos, la Aduana de Santos, la Capitanía de puerto de Santos y el mando de la guardia nacional del Estado.

Historia. La región á que pertenece SÃO PAULO fué dada en feudo hereditario por Juan III de Portugal, en 1535, á los hermanos Martín Alfonso y Pero López de Souza, fundadores de la colonia de São Vicente tres años antes. De la unión de los extranjeros con los indígenas nació una raza de mestizos llamada *mamelucos*, quienes provocaron guerras intestinas, que ensangrentaron el país largo tiempo. En 1710, el feudo de São Vicente fué dividido en dos capitanías: São Paulo y Minas Geraes; reducida poco á poco la extensión de la primera, quedó sometida á la Capitanía general de Río de Janeiro hasta 1765, en que obtuvo la independencia con los límites actuales.

Bibliogr. Juan Solórzano, *El Estado de São Paulo* (São Paulo, 1913); Roberto Capri, *O Estado de São Paulo e seus municipios* (1913).

SÃO PAULO. *Geog.* C. del Brasil, capital del Estado federal de su nombre, sit. á los 23° 33′ de lat. S. y á los



São Paulo (Brasil). — Palacio del Gobierno

3° 28′ de long. O. del Meridiano de Río de Janeiro, á 779 m. de altura, en una meseta que la sierra de Mar separa del Océano, junto á la oril. izq. del río Tieté; 579,033 h. (censo de 1920).

Descripción general de la ciudad. La parte central, que es la más antigua, se halla en una colina comprendida entre los ríos Tamanduatehy y Anhangabahú. Desde este sitio se extiende la ciudad en todas direcciones, con un área superior á 25 kms.² Hacia el E. prolóngase por una llanura donde están los barrios obreros de Parry, Braz y Mooca, avanzando paralelamente á la línea férrea que se dirige á Río de Janeiro. Al N., en dirección del Tieté, existen los barrios de la Luz y de Bom Retiro, enlazados con la urbe por una bella avenida con arbolado. Al O., siguiendo el Anhangabahú, atravesado por un puente de 240 m. de long., se desenvuelve la parte más aristocrática y moderna de la urbe, con sus pomposos palacetes y floridas quintas. Finalmente, al S., en un espacio poblado menos densamente, se hallan los arrabales de la Libertade, Villa-Marianna, Gloria y Cambucy. La hermosa Paulicea, como poéticamente llaman á esta ciudad sus naturales, goza de las ventajas que le proporcionan su clima salubre y su situación topográfica, con perspectivas pintorescas y risueñas. Domina señorialmente desde la altura un amplio escenario, en el cual la naturaleza americana enlaza sus encantos con la labor del hombre. A un lado se ven las modestas viviendas proletarias, las fundiciones y las empenachadas chimeneas de la ciudad fabril, espaldadas por las colinas que van escalonándose en suaves ondulaciones hasta alcanzar la cima azulada de la sierra de Cantareira, que cierra el horizonte. En dirección opuesta sucédense las torres puntiagudas, las ricas mansiones y las cúpulas refulgentes de los templos hasta perderse en el verdor de los campos.

Clima. Merced á su excelente clima y á un esmerado servicio de higiene pública, SÃO PAULO goza fama, como se ha indicado, de ciudad salubre. Su mortalidad anual no excede de un 17 por 1000. La temperatura, que casi nunca llega en invierno á 0°, no asciende en verano hasta más allá de 32°.

Avenidas, calles, plazas y paseos. Las principales avenidas de la ciudad son: la Paulista, de Hygienopolis, Tiradentes, Geltte, Nothmann, Burchard, la de los Bambúes, del Triunfo, del Barón de Piracicaba y de Rangel Pestana, todas largas, bien pavimentadas, orladas de árboles y con hermosos edificios, principalmente las dos primeras. Las calles que merecen especial mención son: la de Quince de Noviembre, la de Consejero Nebias, la de la Aurora, la de São Bento, la Direita, la del Carmo, Marqués de Tres Ríos y la del Vizconde del Río Branco. Los jardines, plazas y paseos principales son: el jardín público de la Luz, uno de los más bellos del Brasil; el extenso parque Antarctica, en Agua Branca; el del Palacio Gubernamental, con una artística fuente, y las plazas de la República, con un jardín muy bien cuidado al centro, y de Antonio Prado, y los paseos ó largos del Paysandú, de los Guayanazes y Aroucho.

Instituciones oficiales. Capital del Estado federal, SÃO PAULO es sede del poder ejecutivo del mismo, ejercido por un presidente y tres secretarios de Estado; del Congreso legislativo, compuesto de una Cámara Baja y del Senado; de un Tribunal Superior de Justicia, de un Tribunal Federal de sección, de una Junta comercial, de una Jefatura superior de policía, de una Dirección general de higiene pública y de numerosos servicios de esta índole. Para los servicios municipales, SÃO PAULO está dividida en dos secciones con 15 distritos cada una. El gobierno municipal está ejercido por un prefecto y la correspondiente Cámara, formada por 30 consejeros.

Edificios. a) *Religiosos, Catedral.* Su construcción fué iniciada en 1589. La iglesia que se erigió al principio fué posteriormente substituída por otra. La construcción de ésta principió el 5 de abril de 1745 en un estilo vulgar, siendo de notar únicamente en su interior el techo, con pinturas de Almeida Junior. Modernamente se ha procedido á la construcción de la Catedral actual con sujeción al arte gótico. Esta magnífica basílica, de admirables proporciones, es una de las más elegantes del Brasil. Su fachada, ricamente esculpida, termina en dos torres que rematan en airosas agujas de gran elevación. En el centro del templo hay una enorme cúpula rodeada de agujas menos altas que las de la parte principal de la fachada. Recibe la luz por numerosos ventanales con vidrieras artísticamente pintadas.

Matriz de São Braz. Fué fundada el 8 de Junio de 1803 y reformada posteriormente varias veces. Junto á la primitiva iglesia se ha procedido, á fines del siglo XIX y principios del XX, á la construcción de otro templo nuevo de mayores proporciones y mejor gusto artístico que el antiguo. Mide 50 m. de long. por 27 de anchura. Pertenece al estilo Renacimiento y recuerda las basílicas italianas. En el centro del templo se eleva una majestuosa cúpula. El interior afecta la forma de una cruz latina.

Inmaculado Coração de Maria. Es una iglesia moderna de estilo compuesto, construída en 1905. La fachada ostenta dos torres y tiene en su centro una imagen del ángel del Brasil y á los lados las estatuas de San Pedro y San Pablo. Sobre el crucero hay una cúpula de 40 m. de altura, encima de la cual se ha colocado una imagen del Corazón de María. Frente á este

templo se halla la capilla de la Inmaculada Concepción.

Santuario do Sagrado Coração de Jesus. Es un hermoso templo de estilo Renacimiento y está sit. en la



São Paulo (Brasil). — La catedral

Alameda de Geltte. Por su belleza arquitectónica es uno de los primeros de la capital. Tiene una torre de 64 m. de altura, coronada por la estatua del Corazón de Jesús y adornada de cuatro ángeles representando el Juicio final. El interior se halla ricamente decorado con mármoles de Turín y pinturas de mérito. Hay en él siete altares.

Monasterio de São Bento. En el sitio donde se encuentra actualmente este monasterio existió una ermita consagrada á Nuestra Señora de Montserrat, erigida en 1598 por el gobernador Francisco de Sousa. En 1600, fray Mateo de la Ascensión fundó el convento, aprovechando los donativos hechos dos años antes por el capitán mayor Jorge Correia. Sesenta años después, el capitán de banderas Fernando Dias Paes Lemes, famoso buscador de esmeraldas, comprometióse á levantar á sus expensas una nueva iglesia para el convento, bajo la advocación de Nuestra Señora de Montserrat, siempre que él pudiese ser sepultado en ella al morir, así como los demás miembros de su familia. Aceptada esta condición, procedióse inmediatamente á levantar el nuevo templo, que se halla en la calle de Florencio Abreu, frente á la antigua capilla. En 1860 le fué añadida una gran torre que ostenta en lo alto un reloj. Es uno de los conventos más ricos de la ciudad y pertenece á la orden Benedictina, que ha instalado en el mismo un colegio de enseñanza primaria y superior y de modelados para oficios.

Convento do Carmo. Data de 1594, año en que fué fundado por fray Antonio de San Paulo en terrenos cedidos por Blas Cubas, alcaide de SÃO PAULO. Se halla en una explanada con arbolado junto al convento de la orden Tercera del Carmen. Uno de sus cuerpos de edificio fué durante mucho tiempo cuartel de policía. Su iglesia es muy modesta. En el interior es digno de citarse el altar mayor, con artísticas obras de talla.

Iglesia de Santo Antonio. En el sitio donde existe esta iglesia, emplazada en la calle Direita, hubo una capilla que durante algún tiempo fué iglesia matriz. El templo actual fué construído en 1717. La reconstrucción de su elegante fachada data de 1899.

Convento de la orden Tercera. El convento de la orden Tercera del Carmen se halla junto al monasterio del Carmen citado anteriormente. El interior de su iglesia está decorado con gusto. Posee un magnífico órgano. En la parte de la sacristía y debajo del consistorio se hallan dos panteones con las sepultura de algunos hombres célebres. La orden Tercera se instaló en este convento en 1648.

Iglesia del Rosario. Se hallaba en la calle de Antonio Prado y fué comenzada con las limosnas recogidas en Minas por el ermitaño Domingo Mello Tavarez, quien quedó nombrado administrador perpetuo por el obispo Guadalupe en 1745. Unos diez años antes había en el sitio que ocupó la iglesia una pequeña capilla, sostenida por la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, formada por negros. Con el fin de proceder al alineamiento de la calle y de la de Quince de Noviembre fué demolida esta iglesia, levantándose en su lugar un edificio destinado á establecimiento mercantil. Como indemnización a la Hermandad fué entregada á la misma una crecida suma, que sirvió para la construcción de un nuevo y artístico templo en el largo de Paysandú.

Nossa Senhora da Gloria. En el barrio de Cambucy, y situada en una eminencia, se halla esta linda joya arquitectónica del estilo ojival. Su esbelta torre blanca, cuya silueta se recorta en el cielo azul, se distingue á gran distancia. Se asciende á esta iglesia por una larga calle orlada de magnolias. El interior del templo, con sus finas pinturas, produce una excelente impresión. Junto á la entrada existe una capilla representando la de Lourdes.

Otros templos. Existen, además, en la ciudad otras iglesias, entre las cuales son dignas de citarse la parroquial de Bella Vista, fundada en 1907; la de San Juan Bautista, en 1908; la de Santa Cecilia, en 1894; la de Santa Efigenia, en 1809, y la de la Buena Muerte, en 1555.



São Paulo (Brasil). — Iglesia del Sagrado Corazón de María

b) *Civiles. Palacio del Gobierno del Estado.* Es un antiguo colegio de Jesuítas fundado en 1554. Desde 1765 se convirtió en residencia de los capitanes generales. Proclamada después la independencia nacional,

pasó á constituir la residencia de los presidentes del Estado, de la Asamblea provincial y de algunas oficinas públicas. Reformado en 1881, perdió el cuerpo central, cuyo emplazamiento pasó á ser jardín. En 1886 fué dicho cuerpo reconstruído en parte y adornado



São Paulo (Brasil). — Teatro Municipal

con un frontispicio, lo que le quitó algo de su antiguo aspecto colonial. Durante el régimen republicano experimentó grandes modificaciones, siendo substituída su vieja iglesia por un elegante pabellón. A pesar de todo, no ha dejado de constituir nunca una vetusta reliquia del pasado. Frente al edificio existe un bonito jardín.

Secretaría de Justicia. Es un moderno edificio construído al lado del Palacio del Gobierno con sujeción al estilo góticorromano. En su interior se halla instalada, además de la Secretaría de Justicia, la Jefatura superior de Policía.

Secretaría de Agricultura. Como el anterior, se halla situado este edificio junto al Palacio del Gobierno, aunque en situación aislada. Construído á principios del siglo XX, con sujeción al estilo del Renacimiento germánico, se halla elegantemente decorado. Tiene tres pisos; la fachada principal, además de grandes arcadas con balaustres, ostenta seis columnas corintias.

Secretaría de Hacienda. Ofrece simetría con el edificio anteriormente citado. Tiene 700 m.² de superficie, y, aunque con reminiscencias corintias, obedece su estilo al Renacimiento clásico. En la fachada principal, un cuerpo avanzado con una serie de columnas sustenta un largo frontón. Tres arcadas en el primer piso corresponden á la entrada principal de la parte baja. El decorado es sobrio y correcto. Fué construído á fines del siglo XIX por el ingeniero Ramos de Acevedo.

Palacio de las Cámaras legislativas. Es un antiguo edificio colonial, que sirvió de prisión, construído en 1786. Reparado varias veces, fué destinado sucesivamente á cárcel pública, Cámara municipal, Asamblea provincial y, finalmente, Senado y Cámara de diputados. Carece de importancia arquitectónica.

Palacio de la Cámara municipal. Está situado en la calle del Thesoiro, entre las de Comercio y Quince de Noviembre; es un sencillo edificio de dos pisos, que nada ofrece de extraordinario. Destinado primitivamente á mercado, experimentó luego diversas modificaciones, hasta 1897, en que fué instalada en él la Cámara municipal.

Cuartel de policía. Está en el barrio de la Luz, Avenida de Tiradentes. Es una imponente y artística construcción, que fué terminada en 1890 con destino á cuartel de caballería capaz para 1,300 plazas.

Hospedería de inmigrantes. En 1866, ante el exceso de inmigración europea al Brasil, el vizconde de Parnahyba, presidente á la sazón del Estado de São Paulo, ordenó la construcción de este gran edificio. Consta de dos pisos con tres cuerpos salientes, uno en el centro y dos en los extremos. En el mismo son albergados gratuitamente los inmigrantes hasta encontrar colocación.

Palacio de Justicia. Es un bello edificio de construcción reciente (1920). Consta de un cuerpo central y dos cuerpos laterales. Una cúpula cuadrangular le sirve de remate. En la entrada tiene un pórtico adornado con seis columnas corintias. Las salas de Justicia son bastante amplias y están bien decoradas.

c) *Culturales. Facultad de Derecho.* Fué antiguamente convento de Franciscanos, fundado en 1644 por fray Francisco das Neves. Evacuado en 1728 por los frailes, el Gobierno instaló en el mismo una escuela jurídica. La biblioteca de este centro docente es la más rica de la ciudad. Fué creada en 1825 y posee más de 12,000 volúmenes.

Escuela Politécnica. Es un monumental edificio de estilo romano, existente en la calle del Marqués de Tres Ríos, en el barrio de la Luz. Se compone de tres cuerpos, uno central, reentrante, de dos pisos, y dos laterales, salientes, de tres pisos. Está precedido de un bello jardín, en cuyos extremos hay dos pabellones para máquinas. La construcción de esta escuela, destinada



São Paulo (Brasil). — Palacio del Presidente del Estado

á la enseñanza de la ingeniería en todas sus ramas, data de 1897.

Escuela libre de Farmacia. Se halla cerca de la Escuela Politécnica y es un nuevo y amplio edificio construído en 1898. La enseñanza facilitada en el mismo

no se limita sólo á los estudios de farmacia, sino que se extiende á los de odontología y obstetricia.

Escuela práctica de Comercio. Fué fundada en 1902 como institución particular, reconocida en seguida oficialmente. Al principio estuvo instalada en la Facultad de Derecho. Hoy tiene edificio propio, de elegante estilo moderno.

Escuela Normal. Es una soberbia construcción de estilo Renacimiento, que fué inaugurada en 1894, y se halla situada en la plaza de la República. Consta de tres cuerpos de tres pisos, en forma de E. Contiene 79 salas y, además, dependencias destinadas á laboratorio, gimnasio, talleres de trabajos manuales y biblioteca con más de 10,000 volúmenes. En el centro de los jardines de recreo existe un elegante pabellón para el *Kindergarten froebeliano.*

Gimnasio de São Paulo. Se halla en el barrio de la Luz, al lado del Jardín Público, y es un majestuoso edificio moderno. En su interior funciona el Liceo de Artes y Oficios, iniciado en 1880, y cuyo fin es proporcionar enseñanza primaria, industrial y artística á todas las clases sociales. Está distribuído en numerosas aulas, estudios y talleres.



São Paulo (Brasil). — Escuela Politécnica del Estado

Seminario episcopal. El comienzo de sus obras data de 1855 y la terminación de 1860. Fué fundado por el obispo Antonio Joaquín de Mello. Consta de tres cuerpos de edificio. En el centro se eleva la iglesia.

Mackenzie College y Escuela Americana. Los dos institutos obedecen á un sistema de educación introducido en SÃO PAULO por la Sociedad de Educación Cristiana de los Estados Unidos. La Escuela Americana fué creada en 1870 por el reverendo W. Chamberlain, de la misión presbiteriana. En el confortable y espacioso edificio que ocupa en la calle de São João funciona un *Kindergarten*, una escuela primaria, otra superior y otra normal. El *Mackenzie College* posee un buen edificio de tres pisos en la calle de María Antonia. Depende de la ciudad de Nueva York y confiere títulos de bachiller en letras, artes é ingeniería. En 1910 contaba con unos 700 alumnos.

Grupo Escolar Prudente de Moraes. Está situado en la avenida de Tiradentes, en medio de un jardín, y constituye uno de los mejores edificios docentes de la capital. Fué inaugurado en 1895 y en sus escuelas primarias reciben enseñanza más de 500 niños.



São Paulo (Brasil). — Seminario episcopal

Grupo escolar de Braz. Se encuentra en la avenida de Rangel Pestana. Es tan hermoso como el anterior. En sus dos pisos, de bella arquitectura, reciben instrucción varios centenares de niños, para cuyo recreo cuentan con dos patios interiores y un amplio jardín.

Otros edificios. En 1908 existían en SÃO PAULO 18 grupos escolares, número que ascendía á 25 en 1915. En la calle de Muller existe la escuela profesional masculina, con dependencias adecuadas al estudio de letras, pintura, escultura, mecánica, química, etc. La Universidad de la población ha sido fundada recientemente, como el Conservatorio dramático y musical. El número de colegios privados es considerable.

d) *Benéficos. Hospital del Isolamento.* Es un edificio modelo destinado á aislar á los enfermos atacados de enfermedades contagiosas. Sus proporciones son muy vastas y su arquitectura moderna. Elévase en terreno alto y tiene cuatro pabellones para los enfermos y otro destinado á las familias de los mismos que deseen asistirlos. Completan el establecimiento las dependencias destinadas á la administración, estufas, lavados al vapor, jardines, etc. Contiguo al edificio se halla el Instituto bacteriológico.

Hospital militar de policía. Se encuentra en las proximidades del cuartel de Policía, detrás de éste, en el barrio de la Luz. Los edificios que lo componen son de estilo románico y conformes con todas las exigencias del buen gusto de la arquitectura y de la higiene. Además de las dependencias necesarias, consta de 13 pabellones superpuestos. Las enfermerías, amplias y bien ventiladas, permiten la más rigurosa antisepsia y son capaces para 200 enfermos.

Manicomio. Se halla en la estación de Juquery, que, desde 1899, forma parte del municipio de SÃO PAULO. Construído en una eminencia, goza de notoria salubridad y ocupa una extensa superficie. Es una obra monumental, ejecutada de acuerdo con los más perfectos modelos. Sin incluir las dependencias ordinarias, tiene ocho pabellones aislados capaces para 50 enfermos de uno y otro sexo, que, colocados simétricamente alrededor de una plaza, comunican entre sí por medio de galerías cubiertas. Aneja existe una colonia agrícola con cultivo de cereales, hortalizas, frutas, así como cría de ganado vacuno, de cerda y volatería. Además, no faltan escuelas, talleres y oficinas donde los dementes inofensivos se ejercitan en el trabajo.

Santa Casa de Misericordia. Es una institución bastante antigua, que data de la existencia de los primeros colonos portugueses. Existía ya en 1606, y su hospital en 1670. En 1744 le fueron agregadas cuatro casas contiguas á la iglesia de la Misericordia; ninguno de estos edificios existe hoy. La iglesia fué demolida en 1889, construyéndose en su emplazamiento depen-

dencias modernas. En 1824, el hospital estaba en la granja Radmaker y en 1840 en la calle de la Gloria. Posteriormente fué trasladada á la calle de Motta. La nueva Casa de Misericordia es un magnífico edificio de ocho cuerpos, construído con sujeción al estilo góticomanuelino. Pueden tener alojamiento en ella unos 1,000 enfermos, y sus dependencias quirúrgicas y clínicas ofrecen todos los adelantos de la ciencia.

Hospital de Humberto I. Está situado en la Alameda de Río Claro, próximo á la avenida Paulista. Lo forman un edificio central y cuatro pabellones. El edificio central se compone de dos pisos, donde están instalados los gabinetes de radiología y bacteriología, el de química, las clínicas, la farmacia, las salas de material quirúrgico, etc. En el segundo piso existe una sección de pensionistas.

Beneficencia Portuguesa. Bajo la advocación de San Joaquín, la sociedad portuguesa de Beneficencia



São Paulo (Brasil). — Museo Spiranga

sostiene desde 1859 un hospital en la calle de Tobías. Su elegante edificio fué construído en 1876 en el centro de una granja de floricultura.

Policlínica. Fué construída en 1895 para la Sociedad de Medicina y Cirugía y subvencionada por el Estado. Contiene gabinetes para toda clase de enfermedades.

Desinfectorio central. Está en la calle de Penna y es un espacioso edificio de construcción reciente, compuesto de tres cuerpos. El material utilizado se ajusta á las exigencias de la higiene moderna, existiendo más de 40 estufas de desinfección y unos 100 vehículos de esta misma clase.

e) *Teatros. La Ópera.* Existió donde se halla hoy la secretaría de Hacienda. No obstante lo pomposo de su nombre, era un teatro de aspecto poco agradable. A pesar de ello, constituyó en su época el punto obligado de reunión de la alta sociedad brasileña. Fué demolido en 1870 y de él no queda ningún vestigio.

Santa Anna. Está en la calle de Boa Vista y ha sucedido á otro teatro, llamado Provisorio, que se inauguró en 1873. Destruído éste, levantóse el nuevo, cuyas obras principiaron en 1899. Terminado en los primeros años del siglo XX, fué inaugurado en 1905. La sala de espectáculos es confortable y elegante, aunque pequeña. Tiene dos series de palcos y una amplia galería de lunetas.

San José. En Abril de 1858 fué puesta la primera piedra de este gran teatro, procediéndose á la inauguración del mismo el 7 de Septiembre de 1864. De vastas proporciones, tiene una magnífica platea y tres series de palcos. Por su proscenio han desfilado las más brillantes celebridades de la escena.

Municipal. Comenzaron sus obras el 26 de Junio de 1903 y terminaron en 1911. Se halla situado en el extremo del viaducto que une el centro de la ciudad con el barrio de la Consolação, en el centro de una plaza. Es de estilo barroco italiano. La fachada tiene 32 columnas de granito rosa con bases y capiteles de bronce. La cúpula está revestida de láminas de cobre caprichosamente trabajadas. En el interior reinan igualmente la riqueza y el arte. La platea y los palcos tienen cabida para unos 800 espectadores y la totalidad del teatro para unos 2,000. El *foyer*, adornado con lujo y exquisito gusto, es capaz de contener 1,000 personas. La disposición del proscenio, telón de boca, foso de orquesta, servicio contra incendios, etc., se ajusta á las necesidades modernas.

Otrs teatros. Además de los teatros citados, funcionan en SÃO PAULO el Polytheama, el de Variedades, el Colombo y el de São Paulo, todos con compañías contratadas directamente de Europa.

f) *Monumentos y otras obras importantes. Monumento de Ipiranga.* A 1 legua de la ciudad, en la campiña y junto al río Iparanga, existe el más hermoso monumento del Brasil señalando el sitio donde el príncipe Pedro, después emperador, proclamó la independencia nacional el 7 de Septiembre de 1822. Al presidente de la provincia, Lucas Monteiro do Barros, se debe la idea de levantar este monumento con el auxilio de varias municipalidades, inclusive de Río de Janeiro. Es el monumento un soberbio edificio de factura artística, sin rival en el país. La linda fachada, que mide 123 m. de long., tiene dos pisos y cinco cuerpos. En el cuerpo central hay un vestíbulo accesible por una amplia escalinata y adornado con ocho columnas corintias. Los pabellones de los extremos, de tres pisos, están enlazados por cinco bellas arcadas á los dos cuerpos menores contiguos al cuerpo central. En 1895 fué instalado en este edificio el Museo Paulista, que contiene ricas colecciones históricas, arqueológicas, numismáticas, pictóricas, etnográficas, zoológicas y botánicas. Al final de la escalera monumental que da acceso al Museo se penetra en el peristilo del edificio, amplio y majestuoso. A derecha é izquierda se ven grandes estatuas de mármol que, con sus pedestales, alcanzan 3'5 m. de altura y son obra del escultor italiano Luis Brizzolara. Representan la *Caza del indio*, por Antonio Raposo, y la *Busca de oro y piedras preciosas*, por Fernando Díaz Páez. Domina la escalera una gran hornacina del tamaño casi de un pórtico, con la estatua de Pedro I en el instante que este príncipe lanza el grito de *¡Independencia ó muerte!* En la sala consagrada al pasado de la ciudad de SÃO PAULO se hallan expuestos documentos originales del archivo de la municipalidad, entre ellos 50 códices reveladores de hechos históricos acaecidos en el Estado. En el salón de honor existen el cuadro de Pedro Américo titulado *La Independencia del Brasil* y varios medallones de Oscar Pereira da Silva, representando á Pedro I, José Bonifacio, Joaquín Gonzálvez, José Clemente Pereira y Feijóo. Otros lienzos representan sesiones de Cortes, una escena en la fragata *Unión*, y varios patriotas del Brasil. La sala de cartología fué inaugurada en 1918 y contiene numerosos mapas de la región paulista, entre ellos los de Costa Ferreira (1789), Montesiño (1792) y Muller (1837). Finalmente, en las salas de zoología y entomología existen nutridas colecciones de la fauna paulista y brasileña.

Pirámide de Piques. Es un singular monumento que se eleva cerca de la ladera del Piques: fué mandado erigir en 1814 por orden del capitán general marqués

de Alegrete, de acuerdo con los planos del mariscal Pedro de Muller. Conmemora la expulsión de las tropas francesas de Portugal.

Viaducto de Cha. Se halla sobre el valle del Anhangabahú, comunicando el centro comercial de SÃO PAULO con los barrios que se hallan en el sitio llamado Cha, y conduce desde la calle Direita á la calle del Barón de Itapetininga, pasando por encima de la calle Formosa. Mide 150 m. de long. por 20 de altura; es de hierro con estribos del mismo metal. Consta de dos paseos laterales de 2'50 m. de anchura y una vía central de 9 m. destinada al tránsito rodado. Fué inaugurado en 1897.

Otros viaductos. Con posterioridad á 1915 han sido terminados otros dos grandes viaductos: el de Santa Ifigenia y el de Bôa Vista, que une la calle de este nombre con el Palacio del Gobierno.

Ponte Grande. Está sobre el río Tieté y es muy ancho. Pone en comunicación la avenida de Tiradentes con la calle de Voluntarios de la Patria. Fué construído en 1865 y restaurado en 1886.

Canales. En 1902 iniciáronse las obras de saneamiento del barrio del Carmo, comenzándose á ejecutar las obras del canal proyectado para regularizar el curso del río Tamanduatehy. También con el mismo fin se han abierto dos canales en el Tieté, uno de 1,200 m. de long. frente á Casa Verde y otro de 1,260 frente á Osasco.

g) *Estaciones. Estación de la línea inglesa.* Es un grandioso edificio levantado en 1900 por la *São Paulo Railway Co.* en el barrio de la Luz, frente al jardín público. La fachada principal, de estilo inglés, mide 125 m. y tiene tres pisos en la parte más elevada. En los ángulos existen torres cuadrangulares cubiertas de metal. En el centro existe una torre de 60 m. de altura, con un reloj cuya esfera tiene de diámetro 3'30 m., permitiendo ver la hora á gran distancia. En el interior, una extensa galería de cristales encierra seis líneas férreas con sus correspondientes andenes. Esta estación es la mayor, no sólo del Brasil, sino de toda la América del Sur.

Estación de la línea férrea Central. Se halla en la avenida de Rangel Pestana, componiéndose de tres cuerpos, uno central y dos laterales. Dos vastas plataformas son utilizadas para el embarque y desembarque de pasajeros. Posee grandes almacenes para mercancías. Aunque no puede compararse con la anterior, es, no obstante, una hermosa construcción.

Estación de la Compañía Sorocabana. Está próxima á la estación inglesa. Es un edificio bajo y anticuado. Para substituirlo se trata de construir uno nuevo en Agua Branca.

Servicios públicos. Higiene. El servicio de higiene pública y domiciliaria se halla á cargo del Gobierno del Estado. Hay una superintendencia y dirección de servicio sanitario á cuyas órdenes trabaja un personal numeroso, con material abundante. Dependen de esta dirección los Institutos sueroterápico, bacteriológico, de análisis químicos, el desinfectorio central, el Hospital de aislamiento, la sección demográfica, etc. La policía sanitaria de las calles y habitaciones es ejercida por inspectores médicos.

Policía y bomberos. La policía de la capital está dirigida por un jefe con varios delegados auxiliares. Hay tantos delegados como circunscripciones, ascendiendo á unos 50 el número de subdelegados. La guardia cívica constituye un cuerpo de caballería con dos batallones de infantería militarizada. Para la extinción de incendios existe un cuerpo de bomberos compuesto de unas 500 plazas. Sin contar con el cuartel central, existen otros seis cuarteles en la población.

Alumbrado y abastecimiento de aguas. La iluminación por el gas se halla proporcionada desde 1872 por la compañía *São Paulo Gas Co. Limited*, cuyos gasómetros se encuentran en Braz. La extensión de redes distribuidoras es superior á 250,000 m. La luz eléctrica es producida por la compañía propietaria de los tranvías. El abastecimiento de aguas comenzó en 1883 con las procedentes de la sierra de Cantareira, donde se hallan las grandes presas. En los puntos altos de la ciudad existen grandes depósitos, los cuales reciben las aguas de otros puntos. La red general de distribución se extiende en unos 500 kms.

Prensa. Entre los periódicos diarios que se publican figuran *O Estado de São Paulo, O Correio Paulistano, O Commercio de São Paulo, O Diario Popular, A Platea* y *A Gazeta*. Muchos son los que se publican semanalmente: *A Vida Moderna, A Illustração Paulista, O Correio da Semana, A Capital, O Argus* y tantos otros, fuera de los de interés especial y profesional. El elemento extranjero está largamente representado en la prensa. La colonia italiana, después de poseer un órgano diario, *Il Fanfulla*, tiene muchos otros periódicos semanales. La colonia española está representada por el *Diario Español;* la francesa, por *Messager de São Paulo;* la alemana, por el *Deutsche Zeitung* y *Germania*, y la siria, por diversos órganos.



São Paulo (Brasil). — Escuela de Comercio «Alvares Penteado»

Industria, comercio y comunicaciones. La industria de la ciudad de SÃO PAULO se halla en estado muy próspero, y consiste en la fab. de tejidos de algodón, lana, seda y yute, vidrio, muebles, sombreros, fósforos, cerveza, pastas alimenticias, azúcar, bebidas gaseosas y alcohólicas, cueros, cordelería, flores artificiales, perfumería, productos químicos, vinos, etc. Hay también fundiciones de hierro y cobre, talleres de construcción de máquinas, tornos y aserradoras mecánicas. La agricultura del municipio comprende el cultivo de cereales, hortalizas y frutas para el consumo de la población. El cultivo de la vid ha adquirido en los últimos años gran desenvolvimiento. El comercio es muy activo, realizándose lo mismo con el interior del Brasil que con los países extranjeros. Entre las numerosas instituciones de crédito que lo favorecen figuran los Bancos de São Paulo, London Brasiliano, Internacional, Crédito Hipotecario, Italo-Brasiliano, *British Bank of South America, Brasilianische für Deutschand* y Agrícola. SÃO PAULO es el centro de convergencia de una red ferroviaria de unos 5,000 kms. De la ciudad parten la línea férrea Central del Brasil, que pone á este Estado en comunicación con los de Río de Janeiro y Minas Geraes; la línea São Paulo Railway Company, que va



São Pedro (Brasil). — Vista general

á Santos y empalma con la línea Paulista, prolongada hasta Minas por la Mogyana en dirección á Goyaz, y la Sorocabana, que sigue hacia el S. hasta empalmar con las líneas del Paraná. Además, es punto inicial de un tranvía que pasa por Villa Mariana y va á Santo Amaro. La circulación urbana se realiza por medio de tranvías eléctricos á cargo de la *São Paulo Tramway Light and Power Company Ltd.*, organizada con capitales yanquis y canadienses. Las líneas de esta compañía fueron inauguradas en 1900, y dos años después aumentaron con las que pertenecieron á la extinta compañía Viação Paulista.

Historia. El origen de la ciudad de SÃO PAULO es bastante obscuro. Después del descubrimiento del Brasil y de su división en capitanías, una de las cuales era São Paulo, nada se hizo durante medio siglo para la colonización de aquella parte, exceptuando el esfuerzo de algunos aventureros. Dos pequeños núcleos formados por dichos aventureros crecían lentamente en São Vicente y Santo André da Borda; en estas poblaciones, á mayoría portuguesa aumentaba. En 1554, 13 misioneros decidieron evangelizar aquella parte de la costa, comprendida entre la citada población y todavía inexplorada. Tras un viaje largo y duro llegaron á los campos llamados posteriormente de Piratininga, situados en las márgenes del río Tieté. Allí encontraron una aldea de indios, cuyos jefes, Tibiriçá y Caiuby, recibieron con cordialidad á los recién llegados. En vista de ello, los misioneros erigieron un altar, donde el día 25 de Enero de 1554 dijeron la primera misa. De ahí el nombre dado á esta ciudad. La población comenzó á desarrollarse, en forma triangular, entre dos ríos, y uno de sus primeros edificios fué el colegio de los Jesuítas. La colonización europea se desarrolló rápidamente, y ya en 1560, siendo gobernador general del Brasil Mem de Sa, fué elevada la naciente ciudad á feligresía. Entre los misioneros y colonos surgieron discordias, promovidas por estos últimos, principiando á continuación las expediciones llamadas *Bandeiras* al interior de la capitanía. Reunidos en bandas, los aventureros penetraban en la selva en busca de los indios, con el fin de obtener oro y piedras preciosas. SÃO PAULO fué creciendo, hasta constituir una población importante, en la cual el gobernador general instaló en 1681 la capital de gobierno. Algunos años después, en 1711, Juan V de Portugal concedió á la feligresía de SÃO PAULO el título de ciudad, y en 1822 fué proclamada en la colina de Ipiranga la independencia del Brasil. En 1889, tras la instauración de la República, pasó á ser capital del Estado, prosperando rápidamente.

SÃO PAULO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Estado de Sergipe, comarca de Itaibana; 16,252 h. (censo de 1920). El municipio comprende los poblados de Alagaiço, Carira, Gameleiro y Mucambo. La villa tiene iglesia parroquial, dos capillas, ocho escuelas públicas y Casa de Misericordia. Fué fundada en 1865 por el capuchino fray Paulo de Casas Novas, y elevada á su actual categoría por Decreto del 25 de Enero de 1890. El municipio produce algodón y mijo en gran escala. También es muy importante su industria pecuaria.

SÃO PAULO DA LAGÔA VERMELHA. *Geog.* V. LAGÔA VERMELHA.

SÃO PAULO DE BLUMENAU. *Geog.* Dist. del Brasil, en el Est. de Santa Catharina.

SÃO PAULO DE OLIVENÇA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Amazonas; 12,220 h. (censo de 1922). Sus principales edificios son la iglesia matriz, la Intendencia y la Casa de Misericordia. Tiene cuatro escuelas públicas y varias privadas. Producción de cereales, legumbres, caña de azúcar y café.

SÃO PAULO DO MURIAHÉ. *Geog.* C. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, cabecera de la comarca y municipio de su nombre; 69,943 h. (censo de 1920). V. MURIAHÉ.

SÃO PAULO DOS AGUDOS. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, comarca de Lençôes.

SÃO PEDRINHO VELHO. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Santa Catharina, mun. de Blumenau; 2,000 habitantes (de origen alemán en su mayoría). Templo evangélico. Escuela. Fábs. de tejidos y de cerveza; cría de ganado.

SÃO PEDRO. *Geog.* Nombre de varias sierras del Brasil. Las más notables se hallan en el Est. de São Paulo, mun. de Río Claro; Est. de Goyaz, mun. de Santa Luzia, y Est. de Río Grande del Sur. Esta última es una prolongación de la sierra Geral. || Nombre de numerosos ríos del Brasil. Los principales son: uno en el Est. de Espírito Santo, que baña el mun. de Santa Theieza y des. en la oril. der. del río Timbuhy; otro en el Estado de Río de Janeiro, que nace en la sierra de Tinguá y des. en el Guandú; otro en el Est. de São Paulo, que tiene sus fuentes en la sierra de Paranapiacaba y tributa su caudal al Ribeira; otro en el Est. de Santa Catharina, que baña el mun. de São Bento y des. en el río Negro; tres en el Est. de Minas Geraes, afluentes del Paracatú, del Manhuassú, y del São João, respectivamente, y otro en el Est. de Goyaz, que baña el mun. de Santa Luzia y des. en el río São Marcos. || Mun. en el Est. de Piauhy; 14,063 h. (censo de 1920). Está constituído por varios núcleos de población. Cultivos de caña, café, árboles frutales, alfalfa, etc.; importante cría de ganado vacuno y de cerda. || C. y municipio en el Est. de São Paulo, sit. en una colina á 580 metros de altura, al S. de la sierra de Itaquiry; 14,257 habitantes (censo de 1920). El territorio del municipio es muy extenso, produciendo café, caña de azúcar, tabaco, cereales, etc. Los edificios principales de la ciudad son las iglesias parroquiales de San Pedro y Santa María, la Cámara municipal y la Casa de Misericordia. En 1911 fué creado un grupo escolar en la población, funcionando, además, en el municipio tres escuelas aisladas.

SÃO PEDRO D'ALDEIA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; 19,659 h. (censo de 1920). Comprende la villa de su nombre y varias localidades y aldeas. En la cabecera del municipio hay una bonita iglesia matriz, escuelas y Casa de Misericordia. El municipio produce café y caña de azúcar; existen en el mismo varios ingenios.

SÃO PEDRO DE ALCÁNTARA. *Geog.* Granja del Brasil, en el Est. de Piauhy. Su fin primitivo era fundar un

central agrícola con varias sucursales y escuela-asilo para los hijos de antiguos esclavos. A pesar de la opulenta subvención que se le asignó, su vida era muy lánguida, por lo que un Decreto del 10 de Septiembre de 1873 autorizó la fundación de este establecimiento. Fueron modificados sus estatutos en 1889, transformándolo en un establecimiento de zootecnia, dotado con una subvención anual de unos 22,000 francos. Posee todos los elementos adecuados á su fin, y en el referido año tenía 10,000 cabezas de ganado, 1,000 caballos, aves de corral, etc.

SÃO PEDRO DE CAMPOS NOVOS DO TURVO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, ex parroquia del mun. de Santa Cruz del Río Pardo; 5,000 h. Iglesia consagrada á San Pedro. Escuelas. Caña de azúcar y tabaco.

SÃO PEDRO DE ITABAPOANA. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Est. de Espirito Santo, ex parroquia del mun. de Cachoeiro de Itapemirim; 6,000 h. Iglesia consagrada á San Pedro. Escuelas. Casa de Misericordia. Cultivo de caña de azúcar y café.

SÃO PEDRO D'EL REI. *Geog.* Nombre con el cual fué designada antes la ciudad brasileña de Poconé, en el Est. de Matto Grosso.

SÃO PEDRO DE MURITIBA. *Geog.* Parr. del Est. de Bahía (Brasil), mun. de São Felix. Comprende el lugar de su nombre y algunas aldeas, con unos 10,000 h. Escuelas. Cultivo de caña de azúcar.

SÃO PEDRO DIAS. *Geog.* Isla del río São Francisco (Brasil), sit. entre la punta de Aracaré y Piranhas.

SÃO PEDRO DO ASSÚ. *Geog.* Parr. del Brasil, en el Est. de Bahia, mun. de Matta de São João. Pertenece á la dióc. de São Salvador y cuenta unos 8,000 feligreses. La iglesia se halla edificada en el lugar llamado *Praia do Forte*.

SÃO PEDRO DO CACHOEIRO DE ITAPEMIRIM. *Geog.* Población y mun. del Brasil, en el Est. de Espirito Santo, sit. junto á la marg. der. del río Itapemirim, á 3 kilómetros del Océano; 12,000 h. Iglesia parroquial. Casa de Misericordia; escuelas. Producción de tabaco, mijo, azúcar y batatas; cría de ganado caballar, vacuno y de cerda.

SÃO PEDRO DO CARIRY. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Ceará, comarca de Crato; 9,845 h. (censo de 1920). Comprende la población de su nombre y varios núcleos aislados. Tiene iglesia parroquial, escuelas para niños y niñas y Casa de Misericordia. Su territorio produce caña de azúcar y algodón. Hay en el mismo minas de diamantes. Cría de ganado. Numerosos ingenios.

SÃO PEDRO DO CRATO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Ceará, sit. al pie de la sierra de su nombre; 3,000 h. Cultivo de caña de azúcar, café y tabaco. Ganadería.

SÃO PEDRO DO ITABAPOANA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Espirito Santo; 31,054 h. (censo de 1920). Comprende la población de su nombre y varios núcleos aislados. Hay en la primera una iglesia parroquial moderna, más de 10 escuelas públicas, varias privadas y Casa de Misericordia. El municipio produce café, caña de azúcar, legumbres, frutas y tabaco. Su industria consiste en la preparación del azúcar y el café, contando al efecto con varios ingenios. También existen aserradoras mecánicas. Importante cría de ganado.

SÃO PEDRO DO MALLET. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Paraná; 14,294 h. (censo de 1920). Está formado por varios núcleos de población. Escuelas. Producción de azúcar, bananas, café y tabaco.

SÃO PEDRO DO TURVO. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo; 6,195 h. (censo de 1920). Producción agrícola; ganadería.

SÃO PEDRO NOLASCO. *Geog.* Fortaleza abandonada del Est. de Pará (Brasil). Se halla totalmente en ruinas. Fué construida por los primeros colonos.

SÃO PEDRO VELHO. *Geog.* Dist. del Est. de Bahia (Brasil), en el mun. de São Salvador de Bahia; 16,000 h.

SÃO RAYMUNDO NONNATO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Piauhy; 19,851 h. (censo de 1920). Sus principales edificios son la iglesia matriz, la Cámara municipal y el grupo escolar. Cultivos de caña de azúcar, café y tabaco. Cría de ganado. Es villa por Decreto del 12 de Agosto de 1850.

SÃO RAYMUNDO NONNATO DA VARZEA ALEGRE. *Geog.* Dist. del Brasil, en el Est. de Ceará, mun. de Varzea Alegre.

SÃO ROQUE. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo; 17,294 h. (censo de 1920). La población se halla sit. á 830 m. de altura, en una colina. Tiene iglesia matriz, grupo escolar y varias escuelas aisladas, templo protestante y Casa de Misericordia. El municipio produce café, caña de azúcar y cereales; comercio de ganado; fábs. de cemento, tejidos, pastas alimenticias y cerveza. Ingenios. Fué elevada á la categoría de ciudad en 1864. || Nombre de varias sierras del Brasil. Las más importantes son: una en el Est. de Pará, municipio de Prainha, y otra en el Est. de Minas Geraes, fronteriza al de São Paulo, en el mun. de Passos. || Nombre de tres ríos del Brasil. El primero, en el Est. de Río Grande del Norte, baña el mun. de Jardim y desemboca en el río Espirito Santo, afl. del Seridó; el segundo, en el Est. de Río de Janeiro, baña el mun. de Paraty y des. en el Océano, en la ensenada de su nombre. Finalmente, el tercero, en el Est. de Minas Geraes es afl. por la marg. izq. del río Todos os Santos.



São Salvador. — Palacio del gobierno

SÃO SALVADOR. *Geog.* Pobl. del Brasil, capital del Estado de Bahia.

SÃO SEBASTIÃO. *Geog.* Nombre de varias sierras del Brasil. Las más importantes se hallan en los Est. de Piauhy, mun. de Campo Maior, y Minas Geraes, municipio de São Sebastião. || Isla del Est. de São Paulo, á unos 60 kms. de la ciudad de Santos. Está separada del continente por el estrecho de Toque-Toque. Es muy fértil y está poblada por más de 3,000 h. || C. y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo, á oril. del canal de Toque; 6,340 h. (censo de 1920). Iglesia parroquial; Grupo escolar. Fab. de aguardientes; cosechas de caña de azúcar y tabaco.

SÃO SEBASTIÃO DA BÔA-VISTA. *Geog.* Mun. del Brasil, en el Est. de Pará; 4,249 h. (censo de 1920). Fué

creado en 1889 y comprende la población de su nombre y varios pequeños núcleos aislados. Tiene iglesia parroquial, dos escuelas públicas y una mixta. Cultivo de cereales, legumbres y caña de azúcar. Varios ingenios.

SÃO SEBASTIÃO DO ALTO. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro, comarca de Santa María Magdalena; 12,681 h. (censo de 1920). Tiene dos iglesias parroquiales, seis escuelas públicas y Casa de Misericordia. Cultivo de caña de azúcar, tabaco y cereales; cría de ganado.

SÃO SEBASTIÃO DO ALLEMÃO. *Geog.* Pequeña ald. del Est. de Goyaz (Brasil), junto al río Turvo y al pie de la Sierra Divisões de R. Claro.

SÃO SEBASTIÃO DO CAHY. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, á oril. del río Cahy; 36,508 h. (censo de 1920). Es una población bien construída, de calles anchas y rectas. Tiene jardín público, elegante Cámara municipal, iglesia matriz, varias capillas, Casa de Misericordia y grupo escolar. Comunica por la vía fluvial con la capital del Estado, distante 111 kms., existiendo un servicio regular de vapores. Hay en ella fab. de curtidos, objetos de asta, cerveza, jabón y de preparar café. El municipio produce arroz, avena, batatas, bananas, centeno, cebada, lentejas, lino, melones, trigo y vid. El título de villa, dado á su cabecera, data del 1.° de Mayo de 1876.

SÃO SEBASTIÃO DO PARAISO. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; 37,537 h. (censo de 1920). Comprende las parroquias de São Sebastião do Paraiso, Espirito Santo do Prata, Espirito Santo de Peixotos y São Tomás de Aquino, con cuatro iglesias y varias capillas. Tiene Casa de Misericordia y grupo escolar, además de varias escuelas independientes. Producción de cereales, frutas, caña de azúcar y café. Importante cooperativa agrícola.

SÃO SEPÉ. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, comarca de Cachoeira, á oril. del río São Sepé; 15,709 h. (censo de 1920). Su único edificio notable es la iglesia, consagrada á Nuestra Señora de la Merced. Hay dos escuelas públicas en la villa, y seis mixtas en los distintos núcleos de población del municipio. La producción agrícola de éste consiste en mijo, arroz, caña de azúcar y tabaco, y la minera en hierro, antimonio, piritas de cobre, hulla, cal y cuarzo. Hay también algunas fábricas de aguardientes, cerveza, curtidos y molinos hidráulicos y al vapor. Cría de ganado vacuno y de cerda. SÃO SEPÉ es villa por Ley del 29 de Abril de 1876.

SÃO SIMÃO. *Geog.* Pobl. y mun. del Brasil, en el Estado de São Paulo; 29,455 h. (censo de 1920). Es un municipio esencialmente agrícola, produciéndose en su territorio cereales, frutas, tabaco, legumbres, caña de azúcar y excelentes maderas; cría de ganado. En la población hay un grupo escolar y Casa de Misericordia.

SÃO VICENTE. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur; 19,467 h. (censo de 1920, inclusive Jaguary). La villa se halla sit. en una colina junto á las fuentes del Cuchá, á los 29° 32′ de lat. S. y 11° 30′ de long. O. del Meridiano de Río de Janeiro. Tiene iglesia matriz, grupo escolar y Casa de Misericordia. Su industria consiste en la fab. de aguardientes, cerveza, pastas alimenticias, curtidos, muebles y construcción de maquinaria. El municipio produce arroz, mijo, batatas, tabaco, etc.; cría de ganado. || C. y municipio en el Est. de São Paulo, sit. al SO. de la isla del mismo nombre; 7,656 h. (censo de 1920). La parte bañada por el mar, que es la más pintoresca, posee la playa de Itarare, que se prolonga hasta la de José Melino y tiene enfrente las islas de Oerubuquesaba y Porchart. Esta parte de la ciudad es la que ofrece mejores edificios, recibiendo por ello el nombre de Villa-Rica. Los más importantes son: la iglesia matriz, fundada en 1757, y en la cual existen valiosos cálices y cruces y una rica custodia de oro; la Casa de la Cámara, construída en 1757; el Matadero, y la capilla de Santa Cruz. Hay en la población, además de un grupo escolar, cinco escuelas públicas y varias privadas. Un puente colgante pone en comunicación SÃO VICENTE con el continente, enlazando la población con el fuerte de Duque de Caixes en Praya Grande. La producción agrícola consiste en bananas, naranja, caña de azúcar y arroz. Es muy importante el comercio de pescado. SÃO VICENTE constituye un arrabal de Santos. El 22 de Enero de 1532, Martín Alfonso de Souza llegó á la isla de Enguassú, nombre que llevaba en aquella época la isla de SÃO VICENTE, fundando en ella una colonia. Poco después fueron construídas la iglesia de la Asunción y otros edificios, pasando SÃO VICENTE á ser capitanía, vinculada en Martín Alfonso de Souza, quien distribuyó las tierras á los colonos. Poco después una inundación arrasó casi totalmente la localidad. No obstante, hasta 1624 continuó SÃO VICENTE siendo sede de capitanía, hasta que, suscitadas querellas entre los herederos de Martín Alfonso, fué la capitanía transferida á Conceição de Itanhaen, donde se conservó hasta 1679, año en que pasó otra vez á SÃO VICENTE. Más tarde, el donatario de la capitanía, marqués de Cascaes, la transfirió á São Paulo el 22 de Marzo de 1681. Pasados los primeros tiempos de colonización, la villa de SÃO VICENTE quedó estacionaria, llegando incluso á la decadencia, debido á las dificultades que presentaba para la navegación el río São Vicente. Era ya una población abandonada, cuando en 1775 fué creada la línea São Vicente-Santos, adquiriendo entonces nuevo impulso. En su hermosa playa existe un magnífico balneario.

SÃO VICENTE FERRER. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Maranhão, comarca de São Bento dos Peryses; 12,224 h. (censo de 1920). Sus edificios principales son la iglesia matriz, la Cámara municipal y la Casa de Misericordia. Tiene seis escuelas públicas y varias privadas. Cultivo y comercio de tabaco, café y bananas; cría de ganado.

SAODA. *Geog.* V. SAVDA.

SAOMIL. *Geog.* Pobl. de Nicaragua, dep. de Bluefields, comarca del Cabo Gracias á Dios, dist. del Siquia, gobernación de Waroa; unos 100 h.

SAÓN. *Mit.* Personaje poco conocido en la historia mitológica. Se le atribuye el descubrimiento de la gruta de Trofonio.

SAONA. *Geog.* Riach. de las prov. de Cuenca y Ciudad Real. Tiene su origen al N. de las Mesas, corre hacia el SO., entrando al poco trecho en la prov. de Ciudad Real, y des. por la der. en el Záncara.

SAONA. *Geog.* Río de la región oriental de Francia; nace en el dep. de los Vosgos, al pie del Monte Manamont, estribación de la meseta de los Faucilles, en la ald. de Noménil, á 396 m. de altura; atraviesa ó bordea seis departamentos: Vosgos, Alto Saona, Côte d'Or, Saona y Loire, Ain y Ródano. Corre por un valle estrecho cerrado por las montañas que cubre el extenso bosque de Darney, y en su curso, siguiendo una veces la dirección al SO., otras al SE. ó al S., casi paralelamente al Meridiano, baña Darney, contornea el promontorio de Monthuréux, recibe en Châtillon el Apance, riach. de Bourbonne-les-Bains, en Jonnelle empieza á ser flotable y navegable en Corre, merced á lo que aumenta el volumen de sus aguas con las del Coney, río también de los Vosgos, y al mismo tiempo se junta con el Canal del Este, que une la navegación del SAONA á la del Mosa y del Mosela. Entre los numerosos ríos y arroyos que después refuerzan á cada paso la corriente del SAONA deben citarse el Amance ó Mance, que se le une en las praderas de Jussey; el Ougeotte, el Superbe, el frío Lanterne ó Antenne, alimentado por los pintorescos torrentes de la montañas de los Vosgos; después de haber pasado por delante de Port-sur-Saône recibe el Durgéon, riega Scey-sur-



Alegoría del Ródano y el Saona, por Puvis de Chavannes. (Museo de Lyón)

Saône, recibe el Romaine en Vellexon, el Gourgeonne, el Saolon ó Salon, el Morthe, en Gray, el Vingeanne y el Ognon. Después de abrir paso por la oril. der. en Heuilley al canal del Marne al SAONA, éste baña Pontailler, absorbe el Beze, riega Auxonne en la confl. de Auxon y entra en el llano de Borgoña, recibe el Tille, más adelante comunica por la oril. izq. con el canal del Ródano al Rhin, antes de llegar á Saint-Jean de Losne, en la desembocadura del Ouche, y un poco después de esta ciudad se encuentra en la oril. der. el término del canal de Borgoña; en seguida penetra el río en inmensas praderas húmedas, de donde procede el Vouge, y en Verdun se une al Doubs, río caudaloso cuyo curso mide 430 kms. de long.; á la confl. del Doubs sucede la del Dheune, y luego el SAONA costea por la marg. izq. la parte septentrional de la región llamada Bresse, recibe el Corne, pasa por delante de la ciudad de Châlon, en donde des. el canal del Centro; más abajo des. el Corne en Marnag el Grosne, y luego el Tenarre. Al final de la llanura de la Baja Borgoña el SAONA empieza á costear los montes de Maçonnais, pasa junto á Tournus, absorbe el Seille, el Reyssouze y el Vegle, que des. enfrente de Macón y del pequeño Grosne; en Thoissey se le une el Charlaronne, próximo á Belleville-el-Ardière, y en las inmediaciones de Ause el Azergues, último afl. notable. La llanura por donde hasta este punto se desliza el SAONA empieza á estrecharse, y en Neuville el río corre por una garganta cuya parte más estrecha se encuentra hacia Rochetaillée, punto en donde el agua se ha abierto paso con un trabajo constante durante siglos. Al aproximarse á su término, el río envuelve, con sus dos brazos, la isla Barbe, entra en Lyón encauzado por los malecones y desaparece en el Ródano á 162 m. de altura. El curso del SAONA tiene una long. de 482 kms. y su cuenca es de 29,580. Por el gran volumen de agua que arrastra durante las tres cuartas partes del año, por su comunicación con los cinco grandes canales de navegación y por la favorable situación de su cuenca entre las del Rhin, del Mosa, del Sena, del Loire y del Ródano Inferior, el SAONA es una vía comercial de gran valor, casi tan fácil de remontar como de descender por la poca inclinación del cauce. Aunque la pendiente resulta de 0'29 m. por kilómetro, se debe á que es bastante fuerte en el curso superior y en la especie de desfiladero que precede á su término antes de Lyón; pero en la región media, en la extensión de unos 246 kms., aquélla no excede de 0'09 m. y aun se reduce á 0'04 en los 131 kms. que median entre Verdun sobre el Doubs y Saint-Bernard, aguas arriba de Trévoux, cerca de Ause; en este largo trayecto las aguas se deslizan tranquilamente, y el río ofrece el aspecto de un lago verdadero, sin corriente sensible y con un fondo casi uniforme. Está clasificado como flotable entre Jouvelle y Corne (11 kms.), pero esto es sólo oficialmente, porque los trenes de madera no pueden pasar, y como navegable desde Corne á Lyón en una long. de 377 kms., dividida, con relación á la navegación y al comercio, en tres secciones, denominadas Saona Superior, de Corne á Gray (99 kms.); Pequeño Saona, de Graz á Verdun (108 kms.), y Gran Saona, de Verdun á Lyón (167 kms.).

SAONA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Calvados, dist. de Bayeux, cant. y á 5 kms. SE. de Trévières, sit. á 20 m. de altura, á oril. del Tortonne, afl. izq. del Aure Inferior, tributario del estuario del Vire; 350 h. En su iglesia parroquial existe un notable sepulcro con estatuas del siglo XVII.

SAONA (ALTO). *Geog.* Dep. de la región oriental de Francia. Debe su nombre al más importante de sus ríos y fué formado en 1790 con la parte septentrional del Franco-Condado, una de las grandes provincias francesas hasta 1779.

Situación y límites. El dep. del ALTO SAONA se halla separado de Alsacia-Lorena y de Suiza por el territorio de Belfort, y está comprendido entre los 47° 15' 40'' y 48° 8' 45'' de lat. N. y 3° 3' 18'' y 4° 30' 4'' de long. E. del Meridiano de París. Se halla limitado al N. por el dep. de los Vosgos, al E. por el del Alto Rhin (territ. de Belfort), al S. por el del Doubs y al O. por los de la Côte d'Or y Alto Marne. Estos límites son convencionales, exceptuando una parte con el dep. de los Vosgos y el dep. del Alto Rhin, en que la divisoria se encuentra trazada por la cordillera Vosgiana.

Extensión y población. La forma del territorio es muy irregular, correspondiendo la mayor longitud de NE. á SE. (116 kms.). La anchura en sentido opuesto varía entre 45 y 40 kms. entre los Meridianos de Gray y de Lure, alcanzando 80 kms. al O. de Besoul. El perímetro es de 360 kms., prescindiendo de algunas sinuosidades secundarias. La extensión superficial, según cálculos definitivos del ministerio de la Guerra, alcanza 5,375 kms.². El primer censo oficial del departamento data de 1801; en 1886 tenía 290,954 h., cifra que ha descendido en 1921 á 228,348.

Orografía. El aspecto general del territorio es el de una meseta surcada de valles. Al SO. el suelo es poco elevado, encontrándose, junto á la confl. del Saona y del Ognon, el punto más bajo del departamento (185 metros). Hacia el E. y NE. van acentuándose las ondulaciones, hasta alcanzar la cordillera de los Vosgos, que tiene su punto culminante dentro del ALTO SAONA, en el Ballon de Servance (1,210 m.), el cual se yergue al SSE. de las Fuentes del Ognon en el límite del dep. de los Vosgos. No lejos de esta cumbre, en la que existe una fortaleza, hay otras dos de menor altura (1,100 y 1,153 m.). Entre las demás cumbres figuran la Grande Bravouse ó Mont des Landres (1,118 m.), el Ballon de Saint-Antoine (1,125 m.) y la Planches des Belles Filles ó Ballon de Lures (1,149 m.). Hacia el S., las montañas son menos elevadas. La Tête de la Hache, cerca de Servance, sólo alcanza 120 m.; el Mont de Vannes, 689 m., y el Mont de Haut, 476 m. Entre Lure, Belfort y Héricourt, en el sitio en que los Vosgos se acercan al Jura, se hallan el Mont Chérimont (579 m.), la Butte d'Etobon (574 m.), el Mont de Corcelles (568 m.) y la Motte de Grammont (524 m.). La altura de la meseta se halla generalmente comprendida entre 250 y 300 m., dominando en poco á los valles que la cruzan, la profundidad de los cuales oscila entre 200 y 250 m. Entre estos últimos, los más pintorescos y bellos son los del Saona, el Ognon, el Rahin y el Breuchin.

Hidrografía. Las aguas procedentes de todos los manantiales, barrancos y valles del departamento van á parar al Ródano por medio del Saona. Cuando este río llega al dep. del ALTO SAONA, procedente de los Vosgos, no es más que un riachuelo de 13 m. de anchura, que en la época estival rinde sólo 250 litros por segundo. Mas apenas entra en el departamento, recibe por la der., en Châtillon, el Apance, y por la izquierda el Coney, que le aporta su caudal considerable superior á 3 m.³ por segundo. En el valle de Coney llega al Saona una gran vía navegable, el canal del Este, que enlaza la cuenca del Ródano con las del Mosela y el Mosa. Después de este canal absorbe sucesivamente el Saona, por la der., el Amance, cuyas aguas ordinarias alcanzan la cifra de 1,200 litros por segundo, y el Ougeotte, y por la izq. el Superbe y el Lanterne, poderoso caudal que rinde más de 6 m.³ por segundo. Este río tiene, á su vez, como tributarios principales, el Breuchin, el Roge, el Seymouse, el Aubrogne, el Combeauté y el Planey. Después de recibir al Lanterne, el Saona baña Port-sur-Saône y recoge por la der. el Durgeon con unos 1,500 m.³ por segundo, y por la izquierda el Colombine, cuyas aguas proceden de la fuente de Champdamois, en comunicación con la célebre caverna de Fraix Puits. Atraviesa luego extensas y fértiles praderas, en las que se le unen el Romaine, el Gourgeonne, el Vannon, el Rigotte, el Salon, el Morthe y el Ecoulettes, este último junto á Bray, que es la primera ciudad importante bañada por el Saona. El Ognon, segundo río del departamento, procede de un eslabón de los Vosgos; nace á 2,500 m. de la rib. izquierda del Mosela, cerca de Château Lambert, á 675 metros de altura, al pie de unos montes que se destacan del Ballon de Servance, y sigue un curso general en dirección SO., aunque describiendo innumerables curvas; más arriba de Servance se despeña, formando una cascada de 13 á 14 m. de altura, baña Melisey, donde se halla sólo á 350 m. del mar y entra después en la profunda garganta de Froideterre, en la que desaparece totalmente en verano y parcialmente en épocas de lluvias; recibe en seguida el Reigne, que surge de la misma fuente que el Lure; el Rahin, torrente vosgiano, que pasa por Champagney; el Scey, que termina en Villeserxel, y el Lozain. A escasa distancia de la última población citada, el Ognon sirve de límite entre los dep. del ALTO SAONA y Doubs, recibiendo de uno y otro numerosos riachuelos y arroyos; pasa luego cerca de la ciudad de Monbozon; absorbe el Linote y ensancha su cauce á consecuencia de las violentas expansiones de la fuente de Courboux, que, semejante al Frais Puits, lanza grandes torrentes con un caudal superior á 40 m.³ por segundo. Después de la confl. del Buthiers, el Tounelle y el Recie, se divide en dos ramas, llamadas el Gran Ognon y el Pequeño Ognon; el primero des. en el Saona, más arriba de Heuilley, y el segundo termina cerca de Pontailler. El Saona es navegable á partir de la confl. con el Coney. Más arriba de Corre es flotable. En su trayecto desde Verdun hasta Lyón recibe el nombre de Gran Saona.

Clima. En el dep. del ALTO SAONA existen dos climas, correspondientes á las dos partes en que puede considerarse dividido el territorio: el clima vosgiano, al E. y al NE., en la zona rocosa perteneciente á los Vosgos, y el clima rodaniano, en el resto del territorio, dominando en la región oolítica, que es el más suave y el más igual porque las tierras son más bajas y cálidas. La altura anual de las lluvias es de 0'59 m. en Vesoul y Gray, de 0'80 m. en Lure y de más de 1 m. en los valles altos y en las cumbres de los Vosgos.

Producciones naturales y cultivos. El suelo del departamento del ALTO SAONA tiene dos terciosdedicados á la agricultura; los bosques ocupan el resto. Bellas praderas naturales se extienden por las riberas de los ríos Saona, Ognon, Amance, Superbe y Durgeon. En las pendientes de los Vosgos prosperan el pino, abeto, fresno, haya, álamo y el ojaranzo. Esta región es, además, muy rica en árboles frutales de especies variadas. En los municipios próximos á Alsacia existen importantes plantaciones de cerezo, con cuyos frutos se fabrica un excelente *kirsh*. Las producciones agrícolas principales consisten en trigo candeal, centeno, cebada, avena, maíz, remolacha azucarera y remolacha forrajera, nabos, cáñamo, tabaco, lúpulo, cidra, nueces, manzanas, ciruelas y vid. La riqueza pecuaria era, con antelación á 1914, muy considerable, habiendo disminuído desde entonces, aunque con tendencia á prosperar actualmente (1926). Su raza vacuna y de ganado lanar es tenida en bastante estima. La apicultura cuenta con un importante número de colmenas.

Minería. Existen en el departamento unas 20 turberas en explotación. Hay también algunas minas de sal gema y fosfatos de cal, así como yacimientos de pórfido verde y violeta, sienita, diorita, esquistos arcillosos, piedra litográfica, calcáreo conchífero, gres rojo y ofito. Las fuentes minerales de Luxeuil gozan de mucha fama.

Industria y comercio. La industria más importante del departamento es la metalúrgica. Los altos hornos de Seveux producen anualmente más de 200,000 kg. de fundición en bruto y 250,000 de hierros finos. Hay también altos hornos en Loulans-les-Forges y en Crochot, fábs. de alambrado en Beuchot, de aceros en Cordillers y de clavos en Saint-Loup. Los talleres de ajuste, fábs. de limas, cadenas, planchas, etc., son numerosos. Entre las demás industrias son dignas de citarse la fab. de vidrio en Passavant y La Rochère; de porcelana y loza artística en Rioz; de papel en Conflandey, Luxeuil y Savoyeux; de hilados y tejidos de algodón en Breuches, Saint-Bresson, Fougerolles, Héricourt,

Ronchamp, etc.; de azúcar en Gebigneil y de *kirsh* en Saint-Loup y Luxeuil. Además, en distintos puntos del departamento hay numerosas tintorerías, fábs. de féculas, productos químicos, maquinaria industrial y agrícola, cordelería, sombreros de fieltro y de paja, tubos de papel y aserradoras mecánicas. Los principales artículos de importación consisten en muebles, géneros coloniales, hulla y artículos de moda. La exportación comprende trigo, harinas, vinos, forraje, maderas de construcción, manteca, queso, *kirsh*, vidrio y ganado caballar y vacuno. La ciudad de Gray es el centro comercial más importante de la región.

Vías de comunicación. La red ferroviaria departamental excede á 6,000 kms., distribuídos en la siguiente forma: de París á Mulhouse, por Vesoul y Lure: de Chalindrey á Gray; de Nancy á Vesoul, por Saint-Loup y Port-d'Atelier; de Vesoul á Gray; de Besançon á Gray; de Auxonne á Gray; de Gray á La Barre; de Vesoul á Besançon; de Besançon á Pelfort; de Gray á Bucey; de Lure á Aillevillers; de Aillevillers á Blombières; de Aillevillers á Faymont; de Vitrey á Bourbonne-les-Bains; de Jussey á Epinal, y de Gray á Issur-Tille. Hay unos 400 kms. de carreteras nacionales y más de 5,000 de caminos vecinales. Un canal navegable enlaza el Saona con el Mosela.

División administrativa. El dep. del ALTO SAONA pertenece á la dióc. de Besançon, y en el orden judicial á la Audiencia de dicha población. Administrativamente se divide en tres distritos: Gray, Lure y Vesoul, con 28 cantones y 583 municipios. La capital es Vesoul.

Historia. La historia del departamento registra pocos acontecimientos notables. El país fué habitado en la antigüedad por los sécuanos, quienes fueron vencidos por Ariovisto el año 63 a. de J. C. Ninguna ciudad importante existió en aquella época, mas antes de la ocupación romana se cita ya á *Luxovium* ó Luxeuil, célebre por su establecimiento termal. Durante la dinastía merovingia Luxeuil fué un centro monástico muy importante. Las demás ciudades del departamento carecen de historia, siendo preciso llegar al siglo XIX para encontrar algún hecho digno de mención. En Enero de 1871 las tropas del general Bourbaki, intentando bloquear á Belfort, penetraron en territorio de ALTO SAONA, desde donde, después de luchar en Villerxesel y Héricourt, tuvieron que retirarse á Suiza.

Bibliogr. Verghes, *Statistique du département de la Haute-Saône* (1802); J. Marc, *Essai historique et statistique sur l'agriculture du département de la Haute-Saône* (1811); Poissenot, *Statistique abrégée du département de la Haute-Saône* (1826); *Dictionnaire géographique du département de la Haute-Saône* (1827); E. M. Thiria, *Statistique minéralogique et géologique du département de la Haute-Saône* (Besançon, 1833); L. Suchaux, *La Haute-Saône: dictionnaire des communes* (Vesoul, 1867); E. Thiria, *Manuel à l'usage de l'habitant de la Haute-Saône* (Vesoul, 1869); F. Renauld, *Aperçu phytostatique sur le département de la Haute-Saône* (Vesoul, 1873); *Notice descriptive et statistique sur le département de la Haute-Saône* (París, 1878); Joanne, *Géographie de la Haute-Saône* (París, 1911).

SAONA (LA). *Geog.* Estrecho de la costa S. de Santo Domingo, que separa la isla principal de la de Saona, entre la punta de las Palmillas y Punta Catuán. Es peligroso por los muchos arrecifes que tiene en ambos lados.

SAONA (LA). *Geog.* Isla adyacente á la costa S. de la isla de Santo Domingo y correspondiente á la prov. del Seibo. Se extiende de NNO. á SSE., siendo larga y estrecha y midiendo 30 kms. de largo, poco más de 11 de ancho y 90 de circuito. Se halla sit. á unos 3 kms. de la punta de las Palmillas. Posee un buen puerto que mira al O. y está rodeada de bajos y arrecifes. En cada uno de sus extremos oriental y occidental se levanta una montaña y otra en la punta de su medianía que mira al S. En ella abundan las aves y es fabuloso el número de peces que con suma facilidad se cogen en sus costas. Los aborígenes daban á esta isla el nombre de Adamanai, y en ella había un cacique independiente. Entre ella y la isla principal está la isla Catalinita y otra menor en el paso de Catuán.

SAONA Y LOIRE. *Geog.* Dep. de la región oriental de Francia. Debe su nombre á sus dos ríos principales: el Saona, que lo atraviesa de N. á S., y el Loire, de SE. á NE. Fué formado en 1890 con una parte de Borgoña, y comprende los cinco pequeños países de Autonois, Brionnais, Charolais, Chalonnais y Mâconnais.

Situación y límites. El dep. del SAONA Y LOIRE está comprendido entre los 46° 9′ 20″ y 47° 8′ 50″ de lat. N. y 1° 17′ 30″ y 3° 8′ 10″ de long. E. del Meridiano de París. Tiene por límites: al N. el dep. de la Côte-d'Or, al E. el del Jura, al SE. el del Ain, al S. los del Ródano y el Loire, al O. el del Allier y al NO. el del Nièvre. Estos límites son casi todos convencionales, exceptuando al O., donde el cauce del Loire traza una línea natural de 75 kms., y al E., donde el Saona separa este departamento del del Ain en un trayecto de 40 kms.

Extensión y población. La configuración del territorio es la de un polígono regular de unos 12 lados. La mayor longitud alcanza 140 kms. de O. á E. y la mayor anchura 50 kms. de N. á S. El perímetro, prescindiendo de las pequeñas sinuosidades, mide 615 kms. y la extensión superficial, según cálculos definitivos del ministerio de la Guerra, es de 8,627 kms.² La población, que en 1866 era de 625,885 h., ha descendido en 1921 á 554,816.

Orografía. El dep. del SAONA Y LOIRE comprende varias regiones naturales. La más elevada es el Morvan, en el antiguo Autonois, al NO. y O. de Autun. Este macizo se extiende por los tres dep. del Nièvre, Yonne y SAONA Y LOIRE, pero en este último es donde tiene sus cimas más altas. A la izquierda de la carretera de Autun á Château-Chinon se eleva el Alto Folin (902 m.) y en el límite del departamento con el del Nièvre existe el Beauvray (810 m.). Franqueando el Arroux en Autun, se ven colinas menos elevadas de 400 á 600 m., formadas por rocas duras é impermeables que constituyen una comarca fría bastante más húmeda que el Morvan, y en la cual se encuentra el país hullero de Creusot. Cerca del Bourbince se elevan los montes del Charolais, formados de rocas primitivas ó de liásico, cuya permeabilidad da al suelo su carácter pastoral. Esta parte del departamento constituye una región de praderas donde se cría abundante ganado vacuno y caballar. Tiene sus puntos culminantes en la Chapelle-Saint-Cyr (774 m.). Los montes del Mâconnais, de formación calcárea en este departamento, tienen cimas de 400, 500, 600 y 700 m. de elevación; la más alta es la Mère Boitière (761 m.), al E. de Tramayes. Al pie de estos montes se extiende la llanura del Saona, que tiene su mayor anchura alrededor de Chalon y es una de las más bellas de Francia. El país de altas colinas que la bordea al NO. y al SO. se llama la *Montagne*.

Hidrografía. El suelo del departamento puede considerarse dividido en dos partes iguales, perteneciente una á la cuenca del Saona y otra á la cuenca del Loire. El Saona, gran afluente del Ródano, procede del dep. de la Côte-d'Or, triplicando su caudal en el dep. del SAONA Y LOIRE con la afluencia del Doubs, junto á Verdun. A partir de esta población, su cauce se ensancha hasta 200 y 300 m., corriendo mansamente durante 115 kms., en los cuales la pendiente no llega á 7 m. Es navegable, soportando embarcaciones con 700 toneladas de carga. Sus principales afluentes son el Doubs, como se ha indicado, procedente del dep. del

Jura, y que sólo tiene en el dep. del SAONA Y LOIRE 33 kms. de curso; el Dheune, río de 60 kms. de long., que rinde normalmente 3,500 litros por segundo; el Corne, aumentado á su vez por el Orbice y el Thalie, que tiene 24 kms. y rinde 500 litros por segundo; el Grosne, procedente del dep. del Ródano y cuyo tributario principal es el Guye; el Seille, afl. izq. que separa los tres dep. del Jura, Ain y SAONA Y LOIRE, perteneciendo á este último en una long. de 65 kms., durante los cuales recibe el caudal del Brenne, del Solnan y del Sane, y el Pequeño Grosne, que tiene su desembocadura en la rib. der. del Saona, cerca de Macón. El Loire atraviesa el departamento en una long. de 155 kilómetros, de los cuales sólo en 95 pertenecen sus dos orillas al territorio de este departamento, bordeando en los 60 restantes el dep. del Allier, que separa del de Alto Saona. Entra en éste á 250 m. de altura y recibe en él como tributarios el Arconce, el Arroux y el Somme. El Arconce, cuyo caudal en épocas normales es de 560 litros por segundo, tiene á su vez como afluentes el Semence y el Ozolette. El Arroux es un notable río que entra en el departamento procedente del de la Côte-d'Or y recibe como tributario el Drée, de 31 kms. de curso; el Selle, pequeño riachuelo de 10 m. de anchura, y el Mesville, que desciende de las montañas de Creusot y aumenta su caudal con el del Bourvince. Finalmente, el Somme sólo tiene en el departamento 37 kms. de los 198 de su curso total.

Clima. El clima es saludable y templado, mas por razón de la desigualdad del suelo y de su alejamiento del mar es bastante más riguroso que los climas del litoral francés. Los fríos son muy intensos y los calores muy fuertes. Pertenece al clima rodaniano, uno de los siete en que se considera dividido el territorio francés, y que mejor pudiera llamarse clima borgoñón ó lionés. Macón tiene una temperatura media de 11° 3', ó sea 1° más que la temperatura media de París. La altura anual de las lluvias es de 846 mm. y el término medio de días lluviosos es de 128. Suele nevar anualmente de quince á veinte días.

Producciones naturales y cultivos. Los bosques ocupan bastante menos de la mitad del territorio del departamento, que es esencialmente agrícola. Sus producciones principales son trigo candeal, centeno, avena, maíz, cebada, patata, cáñamo, castañas, nueces, ciruelas, mijo y toda clase de hortalizas. La región vinícola se divide en cinco zonas, de las cuales cuatro producen vinos tintos y una vino blanco. Es también importante el cultivo de la morera. El ganado vacuno del departamento es tenido en mucha estima en los mercados, constituyendo una raza especial. También es excelente el ganado caballar. Modernamente han adquirido algún desarrollo la apicultura y la sericicultura.

Minería. La producción principal en este sentido consiste en carbón, cuyos yacimientos forman tres cuencas hulleras: Creusot-et-Blanzi, Épinac-et-Aubigny-la-Ronze y la Chapelle-sous-Dun. La primera de estas cuencas solamente ha llegado á producir en un año 1.400,000 ton. de combustible. Los yacimientos minerales más importantes son los de Buxy, Chalencey, Chauffailles, Créot, Épinac, etc., de los cuales se extrae hierro, piritas, plomo sulfurado y cobre. Existen también algunas canteras de pizarra, mármol, cal grasa, esquistos bituminosos y asfalto. En sus montañas se encuentran algunas piedras preciosas, como amatistas, esmeraldas, granates y turmalinas. En Bourbon-Lancy, Trèches y Leymes existen abundantes fuentes de aguas mineromedicinales.

Industria y comercio. El centro industrial más importante del departamento es el Creusot, célebre por sus fundiciones y talleres metalúrgicos, en los cuales se fabrica toda clase de maquinaria terrestre y marítima. En Chalon-sur-Saône hay también un importante taller de construcción de calderería, y en Chagny, Macón, Moneau-les-Mines, etc., fundiciones de hierro, cobre y bronce. Las demás industrias del departamento consisten en la fab. de tejidos de lino, algodón, lana y seda, porcelana, azúcar, productos químicos, jabón, vidrio, cerámica, objetos refractarios y tejas. El comercio de importación consiste en artículos de moda, joyería, relojes, sombreros, perfumería, tapices, cueros, tejidos, productos coloniales, licores, etc., y el de exportación, en maquinaria, hulla, hierro, manganeso, aguas minerales, cerámica, vidrio, cereales, vino y ganado.

Vías de comunicación. Hay en el departamento unos 900 kms. de línea férrea, distribuída en la siguiente forma: de París á Lyón, por Chalon y Macón; de Chalon á Dôle; de Chagny á Étang, por Épinac y Autun; de Épinac al Canal de Borgoña; de Chagny á Nevers, por Montchanin y Creusot; de Montchanin á Moulins, por Montceau-les-Mines y Paray-le-Monial; de Macón á Paray-le-Monial, por Charolles; de Macón á Bourg; de Chalon á Lons-le-Saunier, por Louhans; de Lons-le-Saunier á Bourg, por Cuiseaux; de Chalon á Bourg; de Autun á Cravant; de Paray-le-Monial á Roanne; de Dijon á Saint-Amour, por Saint-Bonnet-en-Bresse y Louhans; de Cercy-la-Tour á Gilly-sur-Loire, por Bourbon-Lancy; de Chalon á Cluny, por Saint-Gengoux; de Saint-Gengoux á Montchanin; de Cluny á Pouilly-sous-Charlieu, y de Chagny á Seurre. Cuenta con unos 600 kms. de carretera nacional y más de 8,000 de caminos vecinales. Cinco de sus ríos son navegables: el Saona, el Doubs, el Seille, el Loire y el Arroux.

División administrativa. En el orden eclesiástico pertenece el departamento á la dióc. de Autun, sufragánea de la de Lyón, y en el orden judicial á la Audiencia de Dijon. Administrativamente se divide en cinco distritos: Autun, Charolles, Louhans, Chalon-sur-Saône y Macón, con 50 cantones y 589 municipios. La capital es Macón.

Historia. El número de monumentos megalíticos encontrados en el territorio de este departamento es bastante inferior al de los demás departamentos franceses. No obstante, en Solutré fueron hallados unos yacimientos prehistóricos que llegaron á alcanzar celebridad. Durante el período céltico este país estuvo comprendido en el territorio de los eduos; cuyas poblaciones principales eran *Bibracte*, capital en tiempo de guerra, y *Cabillonum* (hoy Chalon), plaza comercial y probable centro administrativo. Durante la dominación romana, Chalon fué relegada al olvido y *Matisco* (hoy Macón) no era más que una simple aldea. Bibracte debió de ser abandonada por orden superior en provecho de *Augustodunum* (hoy Autun), que durante varios siglos fué una de las ciudades más florecientes de la Galia. Desde Sacrovir, que fué vencido por las tropas de Tiberio en el año 21, hasta los bagaudos del siglo IV, la mayor parte de las sublevaciones que tuvieron lugar en la Galia se realizaron en esta porción del territorio eduo. La persecución de Marco Aurelio no consiguió más que afirmar el cristianismo en Autun, donde se erigió el primer obispado de la Galia. En el siglo V, Chalon era ya residencia oficial de los reyes burgoudos. Gontrán se instaló en ella un poco más tarde, ó sea en tiempo de los duques de Borgoña, anteriores á la dinastía de Valois. La supremacía política de Autun pasó después á Dijon. En la misma época, una especie de supremacía religiosa, ó, mejor dicho, monástica, fué ejercida por la abadía de Cluny, que durante los siglos XI y XII fundó en el país numerosas iglesias, todas notables por su solidez y elegantes proporciones. Por el Mâconnais penetró en el siglo XIII la influencia directa de los reyes de Francia en Borgoña. Este pequeño feudo fué vendido en 1228 á la Corona. Los acontecimientos acaecidos en esta re-

gión después de ser agregada Borgoña á Francia por Luis XI carecen de importancia local.

Bibliogr. Guillermo de Roujoux, *Statistique du département de Saône-et-Loire* (1802); C. Ragut, *Statistique du département de Saône-et-Loire* (1838); A. Burat, *Mémoire sur le gîsement de la houille dans le bassin de Saône-et-Loire* (1842); *Album historique et pittoresque du département de Saône-et-Loire* (1843); *Annuaire administratif, statistique et historique* (1858); L. A. Lejosne, *Géographie historique, biographique, industrielle du département de Saône-et-Loire* (Chalon-sur-Saône, 1863); M. Mulcey, *Géographie complète du département de Saône-et-Loire* (Chalon-sur-Saône, 1864); A. Bernard, *Histoire territoriale du département de Saône-et-Loire* (Lyón, 1865); Monnier, *Notes pour servir à l'histoire du département de Saône-et-Loire par ses monuments* (Macón, 1873); A. y P. Joanne, *Géographie de Saône-et-Loire* (París, 1875); L. Lex, *Notes et documents pour servir à l'histoire du département de Saône-et-Loire* (Macón, 1887); Joannes, *Géographie de la Saône-et-Loire* (París, 1911).

SAONA (JERÓNIMO DE). *Biog.* Agustino español, n. en Mota del Cuervo (Cuenca) y m. hacia el año 1629. Profesó en Valencia en 1573 y luego pasó á Barcelona, en cuya Universidad leyó teología. En 1599 abrazó la descalcez agustiniana, y fundó los conventos de El Toboso, Zaragoza y Valencia. Obras: *Discursos predicables literales y morales de la Sagrada Escritura... sobre qual fue mas amado del Señor, Sant Pedro, ó Sant Ioan Evangelista* (Barcelona, 1598); el gran bibliógrafo agustino padre Santiago Vela (*Ensayo*, VII, pág. 450) cree que esta obra, si no es del insigne Malón de Chaide, que dejó una manuscrita con el mismo título, es fácil que influyera notablemente en la de SAONA; *Hyerarchia zelestial y terrena* (Barcelona, 1598; Cuenca, 1603), etc.

SAONARA. *Geog.* Mun. de Italia, en el Véneto, prov., circ. y á 8 kms. ESE. de Padua; 3,000 h. distribuídos en nueve aldeas. Bellas quintas de recreo.

SAONARI. m. *Bot.* Género fundado por Aublet y sinónimo de *Caryocar* de Linneo en la familia de las cariocaráceas.

SAONDATI. *Geog.* C. de la India, en la presidencia de Bombay, prov. del Deccan, dist. de Belgaum, sit. en una llanura á la der. del río Malporbo, afl. del Krishna; unos 8,000 h.

SAÔNE. *Geog.* V. SAONA.

SAÔNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Doubs, dist., cant. S. y á 7 kms. ESE. de Besançon, sit. á 430 m. de altura, en una meseta conocida con el nombre de los *Pantanos del Saône*, que el Monte Joux separa del Doubs, afl. izq. del Saona; 700 h. Restos de una vía romana. Notable caverna donde desaparecen dos riachuelos. Est. en la l. f. de Besançon á Locle.

SAONER. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Centrales, prov. y dist. de Nagpur, sit. á oril. del Kolar; 5,000 h. Gran mercado instalado sobre plataformas de mampostería.

SAONNET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Calvados, dist. de Bayeux, cant. de Trévières, sit. á 2 kms. de Saon, á oril. del Tortonne; 250 h. Iglesia del siglo XII.

SAORA. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Maesa picta* y de la *M. lanceolata*, de la familia de las mirsináceas.

SAORGE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Niza, cant. y á 6 kms. NNE. de Breil, escalonado en la vertiente de una montaña de 1,002 á 1,036 m. de altura, dominando la rib. izq. del Roya, procedente de Italia, y el cual entra en Francia para desembocar en el Mediterráneo, á unos 20 kilómetros SSE.; 1,500 h. (1,520 con el municipio). Extenso bosque de olivares. Taller de construcciones mecánicas. Dos hermosos castillos en ruinas. Capilla románica de Nuestra Señora de Morin, lugar de peregrinación. SAORGE es una antigua plaza fuerte de origen romano y cuyas murallas fueron demolidas en 1794 por orden de Massena.

SAORIA. f. *Farm.* Nombre dado en Abisinia á los frutos de la *Maesa picta* Höchst, que se emplean para expulsar la tenia.

SAORNIL DE VOLTOYA. *Geog.* Cas. de la prov. de Ávila, mun. de Tolbaños.

SAORNIL (JERÓNIMO). *Biog.* Militar español, n. en Pozal de Gallinas (Valladolid) en 1771 y m. después de 1813. Era hijo de unos campesinos, y á los diez y ocho años de edad ingresó como voluntario en el Ejército, distinguiéndose en la campaña de 1795 contra los franceses en las provincias de Burgos y de Palencia. Desde aquella fecha hasta 1808 permaneció en su pueblo natal, pero al comenzar la guerra de la Independencia formó una pequeña guerrilla, que al principio constaba solamente de cuatro hombres. Su primera hazaña fué sorprender un correo francés, entregando los pliegos cogidos al marqués de la Romana. En recompensa obtuvo el empleo de alférez y la autorización para organizar una guerrilla. En muy poco tiempo reunió 20 hombres, con los que atacó á un fuerte destacamento francés en Arévalo, rindiéndolo por completo después de un enconado combate que duró dos horas. Luego en Cisla (Ávila) sorprendió á un convoy enemigo custodiado por 100 soldados, á los que dispersó, no sin haberles hecho bastantes muertos, heridos y prisioneros, apoderándose de los 22 carros que componían el convoy. El 2 de Mayo de 1809 atacó á 90 franceses, de los que mató á 16, haciendo prisioneros al resto. A los pocos días impidió la entrada del general Moutier en Ledesma, y el 4 de Junio arrojó á los franceses de La Bañeza, haciéndoles, además, 30 prisioneros. En Julio detuvo entre Olmedo y Ornillos un convoy que se dirigía á Madrid, cogiéndole abundante botín. No contento con sostener frecuentes y desiguales combates, se dedicaba á mantener el entusiasmo en los pueblos, aumentando así el número de los defensores de la patria. En Junio de 1810, con sólo 20 hombres penetró en Medina del Campo y se apoderó de 40 dragones franceses, á los que hizo prisioneros, saliendo después del pueblo. Pasada la sorpresa, salieron en su persecución 400 dragones y 800 soldados de infantería, y SAORNIL decidió aguardarles en el puente de Mediana, cerca de Alcazarén, atacando la vanguardia de los perseguidores y retirándose cuando se acercaba el grueso de las fuerzas. El 5 de Diciembre derrotó al español Morales, que se había pasado á los franceses; en Albacete dispersó á 2,500 enemigos que se disponían á saquear la población; en Olmedo batió á 1,000 franceses, y en Peñaranda fué sorprendido por numerosas fuerzas, pero logró abrirse paso por entre ellas, si bien perdió 300 hombres de los 500 que estaban á su mando. En la Rioja hizo prisioneros á 800 franceses, y cuando José Bonaparte volvió á Madrid reanudó la vida de guerrillero y continuó causando numerosas bajas al enemigo. A principios de 1813 había ascendido á coronel, no sabiéndose nada más de él.

SAOS. *Mit.* Hijo de Júpiter y de una ninfa, ó de Mercurio y de René; congregó á los habitantes de Samotracia y les dictó leyes.

SAOSNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist., cant. y á 8 kms. OSO. de Mamers, junto á un estanque donde nace el Saosnette, afl. izq. del Bienne (cuenca del Loire por el Sarthe y el Maine), á 110 m. de altura; 400 h. Es la antigua *Sagona* ó *Sacona*, capital primitiva de Saosnois.

SÃOTHIAGO DE BOQUEIRÃO. *Geog.* Villa y municipio del Brasil, en el Est. de Río Grande del Sur, comarca de São Luiz Gonzaga; 17,716 h. (censo de 1920). Es un municipio esencialmente agrícola. Produce cereales, legumbres, frutas, caña de azúcar, café, tabaco, mijo, lentejas, nueces, vino, etc. Industria pecuaria. La



Saoura. — Un campamento delante del Valle

cabecera fué elevada á la categoría de villa por la Ley del 4 de Enero de 1884. Tiene como edificios notables la iglesia matriz y la Intendencia municipal.

SAOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Die, cant. S. y á 10 kms. SSE. de Crest, sit. á 320 m. de altura, al pie de la cresta meridional del bosque de Saou, junto al torrente de Vebre, afl. del Roubion, tributario del Ródano; 800 h. Iglesia románica en ruinas y otros restos interesantes de la antigua abadía agustina de Saint-Thiers, fundada á fines del siglo IX sobre el sepulcro de un eremita del siglo V llamado Terencio. Antigua torre feudal de Eurre, de estilo Renacimiento. Otra torre poligonal del siglo XIV, resto de la fortaleza de Lastie. Elaboración de vinos; aserradura mecánica; canteras de yeso; molinos de seda. Al N. y al NO. de la población se extiende el curioso ramillete de montañas llamado bosque de Saou, porque todas sus pendientes se hallan cubiertas de frondosa vegetación. Este hermoso circo montañoso, de 13 kms. de long. y de 3 de anchura, sólo es accesible por dos sitios de la parte occidental. Uno junto á SAOU, se llama el *Pertuis de la Forêt*, y constituye un desfiladero por el cual se desliza el Vebre después de haber recorrido más de 8 kms. y recogido las aguas de todas las vertientes interiores del circo. La carretera de Burdeos á Crest penetra en el circo por este desfiladero, saliendo al NO. por el paso de Lauzuns, que es la otra salida de la espaciosa hondonada. Dicha carretera bordea otro torrente que en lugar de desembocar en el Roubion, como el Vebre, desciende hasta la ribera izquierda del Drôme. La altura mínima de las montañas es el Pertuis, de 400 m.; al O. la cresta calcárea se eleva hasta 800 m. y al E. en los escarpados de Roche Courbe alcanza 1,592 m. En el fondo del bosque de Saou se ven los vestigios de una vía romana. SAOU fué cuna de Elisabeth Bruyère, llamada la pastora del Crest, cuyas profecías inflamaron el celo religioso de los camisardos á fines del siglo XVI.

SAOURA. *Geog.* Uadi del Sahara francés, n. en la región del Erg; viene á separar el Gran Erg al NE. del Erg de Iguidí al SO., y se extiende de NNO. á SSE. entre los 31° 30′ y los 27° de lat. N. y entre los 2 á los 4° E. del Meridiano de Greenwich aproximadamente. Comienza en Iglí, donde confluyen el uadi Ga y el Zusrana; pasa por Beni Abbes y termina al SE. de Adghar, donde forma varias lagunas y se ramifica en dos brazos, el más oriental de los cuales parece tener su continuación en el uadi Djaret hacia la región de los Oasis.

SAOZANA. f. *Entom.* (*Saozana* Dyar.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los ártidos y tribu de los litosinos. Sólo se ha descrito una especie, *S. leucoia* Hamps., hallada en Panamá.

SAP (LE). *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. y á 11 kms. ESE. de Vimoutiers, en el origen de un largo y estrecho valle que se dirige hacia el Orbec, afl. der. del Touques, tributario del Canal de la Mancha, á 240 m. de altura; 940 h. (1,300 con el municipio). Curiosa iglesia de fines del siglo XII. Est. del f. c. de Caen á Mortagne.

SAPA. (Etim. — Del tagalo *sapa*, buyo.) f. Residuo que queda de la masticación del buyo.

SAPÁCALA. m. *Amér.* En Bolivia, especie de vampiro.

SAPADA. f. *León* y *Sal.* Caída de brazos. || *Sant.* Postema en la planta del pie.

SAPAHAQUI. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de La Paz, prov. de Loaiza; unos 3,200 h. Se encuentra á orll. del río y delicioso y fértil valle de su nombre. Est. telegráfica. Produce cereales, vino, legumbres y hortalizas.

SAPAIA. *Geog.* Isla que forma el Danubio en Serbia, cerca de las Puertas de Hierro, frente á la aldea de Ram. Está cubierta de ruinas romanas y medievales y se han encontrado en ella multitud de osamentas humanas.

SAPAJÚ ó SAPAYÚ. m. *Zool.* Nombre que á veces se aplica á los monos americanos, y especialmente á los del género *Cebo*. Es galicismo.

SAPAL. m. *Quím.* y *Farm.* Nombre dado á un alcohol jabonoso en forma sólida.

SAPALACHE ó SAPALLACHE. *Geog.* Aldea del Perú, en el dep. de Piura, prov. y dist. de Huancabamba; unos 650 h.; dista 16′5 kms. de Huacabamba.

SAPÁLERI ó SAPALEGUI. *Geog.* Cerro de la Cordillera de los Andes, en el dep. de Antofagasta (Chile). Se levanta á 5,000 m. s. n. m., á los 22° 50′ de latitud S. y 67° 11′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, en el ángulo del límite oriental de Chile con Bolivia y la República Argentina. Se le llama también *Sapalesi*.

SAPALLADA. (Etim. — Del quechua *sapalla*, solamente.) f. *Amér.* Cualquier cosa que se acierta hacer una sola vez por casualidad.

SAPALLANGA ó SAPAYANGA. *Geog.* Población y dist. del Perú, en el dep. de Junín, prov. de Huancayo. Terreno fértil y bien cultivado; industria de tejidos de lana y de elaboración de las derivadas de la caña. Cuenta unos 6,000 h. El distrito se formó con la parroquia de su nombre en 1857, y en 1896 se le separaron algunas poblaciones para constituir el distrito de Huayucachi.

SAPALLO. m. *Amér.* ZAPALLO.

SAPAN. (Etim. — Del malayo *sápang*.) m. *Filipinas*, SIBUCAO.

SAPAN. *Geog.* Río de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Camarines Sur; en la vertiente E. del Monte Isarog; corre hacia el E. por espacio de 18 kms., pasa por Tigaón y des. en el seno de Lagonoy.

SAPÁN (LEÑO DE). *Bot.* Procede de *Caesalpinia Sappan*, de la familia de las leguminosas.

SAPÁN. *Quím.* Es el leño de Brasil ó de Pernambuco.

SAPANCE. adj. *Amér.* En Puerto Rico, ganado en estado salvaje. En Venezuela y Colombia se dice *cimarrón.*

SAPANECO, CA. adj. *Amér.* En Honduras, SAPORRO.

SÁPANG. *Bot.* V. SAPÁN.

SÁPANG-MAINIT. *Geog.* Arr. termal de la isla de Luzón (Filipinas), en la prov. de Nueva Écija, nace á unos 4 kms. NE. de Pantabangán, y sus aguas son termales sulfatadas cálcicosódicas cloruradas. Las emplean los naturales en las enfermedades reumáticas y parasitarias de la piel.

SAPANINA. f. *Quím.* $C_{12}H_{10}O_4 + 2H_2O$. Compuesto, cristalizable en escamas incoloras, que se encuentra, junto con bresilina, en el leño de sapán ó del Japón, procedente de la *Caesalpinia Sapan.*

SAPANQUE. m. *Bot.* Nombre vulgar en Quito de *Styloceras Kunthianum*, de la familia de las euforbiáceas.

SAPAO. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Mindanao, prov. de Surigao; unos 1,300 h.

SAPÃO. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Bahia. La carta geográfica de Petermann lo hacía surgir de un pequeño lago sit. á 600 m. de altura, separado de la cresta de la sierra de Mangabeira por otra pequeña cuenca donde nace un tributario del Somno; pero Wells, que posteriormente remontó el São Francisco, reconoció que las fuentes del SAPÃO se hallan en un hermoso lago rodeado de palmeras y situado en un valle bordeado por colinas rocosas y elevaciones de pendientes casi verticales, á las cuales la acción de las aguas da el aspecto de fortaleza, flanqueadas por contrafuertes. El lago recibe al S. diversos tributarios mientras que al O. da origen al SAPÃO. Este río sirve de comunicación entre el Tocantins y el São Francisco.

SAPARÁ. *Geog.* Lag. de la República Argentina, en la prov. de Corrientes, dep. de Bella Vista.

SAPARCON. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. y prov. de Cajamarca, dist. de San Marcos; unos 250 h.

SAPARDOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, arzobispado de Braga, conc. y á 10 kms. de Villa Nova de Cerveira, sit. á 3 kms. del río Coura; 500 h. Iglesia parroquial. Escuela. Por decreto del 12 de Junio de 1895, que suprimió el conc. de Villa Nova de Cerveira, fué anexionada al de Valença, pero reinstaurado el 13 de Enero de 1898, volvió á ser incorporada al mismo.

SAPARITA. f. *Mineral.* Variedad de disteno azul, transparente y de fractura concoidea, que cristaliza en prismas rectangulares y raya el fluato de cal. Se encuentra en la isla de Ceylán.

SAPARO. m. *Entom.* (*Saparus* Giglio-Tos.) Género de ortópteros de la familia de los locrístidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. La única especie conocida es *S. aequatorialis* Giglio-Tos, que habita en el Ecuador.

SAPAROFORMO. m. *Quím.* y *Farm.* Solución de 5 por 100 de polioximetileno en jabón de potasa líquido.

SAPARÚA ó SAPARUVA. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Malasia (Indias Neerlandesas), perteneciente al arch. de las Molucas y sit. entre los 3° 29′ 50″ y los 3° 38′ de lat. S., al E. de la isla de Oma ó Haruka, de la que está separada por el estrecho de Saparúa. Ocupa una super. de 136 kms.² En su costa N. se abre la profunda bahía de Tu-ha-ha, donde des. el río Vao-Ila, el más caudaloso de la isla, y en la costa S. se encuentra la bahía de Saparúa. La isla se compone de dos partes unidas por un istmo de 3 kms. de ancho, en medio del cual se encuentra la ciudad de Saparúa, que es la capital de la isla.

SAPAT. *Geog.* Isla de la Indochina Francesa, adyacente á la costa de Cochinchina y sit. al S. del Cabo Paocarán. Es árida y en ella sólo viven aves marinas. Es también conocida con el nombre de Sulier.

SAPATA. *Geog.* Pequeña sierra del Brasil, en el mun. de Camacuan. Forma, con la sierra de Subtil, un curioso desfiladero, en el sitio llamado *Volta do Frade.*

SAPATALGO. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. del Amazonas, prov. de Luya, dist. de Louya; unos 50 h.

SAPATARIA. *Geog.* Pobl y felig. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa, conc. de Sobral de Monte Agraço, bañada por el río de su nombre; 2,000 h. Iglesia parroquial. Escuelas para niños y niñas. Por decreto del 26 de Septiembre de 1895 fué anexionada al conc. de Torres Vedras, pasando á formar parte del de Sobral el 13 de Enero de 1898.

SAPATEIRO. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Estado de Minas Geraes, dist. de Santa Bárbara do Tugurio. Tiene escasa altura.

SAPATEIROS. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Pernambuco, mun. de Cimbres.

SAPAUDIA. *Geog. ant.* Nombre latino de Saboya.

SAPAYAN. *Geog.* Ciénaga de la República de Colombia, en el dep. de Magdalena; comunica por medio de un caño con el río Magdalena y se extiende entre los 10 y 11° de lat. N.

SAPAYANGA. *Geog.* V. SAPALLANGA.

SAPAYITO. *Geog.* Río del Ecuador, en la provincia de Esmeraldas. Se forma de tres pequeños ríos, y es navegable en toda su extensión hasta desembocar por la der. en el Cayapas. En su cuenca existen lavaderos de oro.

SAPAYO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de *Cucurbita moschata.*

SAPAYO GRANDE. *Geog.* Río del Ecuador, en la provincia de Esmeraldas; afl. por la der. del Cayapas.

SAPCHA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Ancachs, prov. de Huari, dist. de Chacas; unos 700 h.

SAPÉ. m. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de *Andropogon bicornis*, de la familia de las gramíneas.

SAPÉ. *Geog.* Dist. del Est. de Bahia (Brasil), en el mun. de São Félix. Tiene una iglesia parroquial consagrada á Nuestra Señora de la Concepción. || Distrito del Est. de Minas Geraes, en el mun. de Ubá. Iglesia consagrada á Santa Ana. Producción de caña de azúcar y café. || Nombre de varias sierras brasileñas. Las principales se encuentran en el Est. de Minas Geraes, mun. de Patrocinio, y en el Est. de Pernambuco, municipio de Limoeiro. || Nombre de varios ríos del Brasil. Los más importantes son: uno en el Est. de Pernambuco, que baña el mun. de Palmares y des. en el Una; otro en el Est. de Río de Janeiro, que riega el mun. de Mangaratiba y des. en el río de la Piedade ó Sacco; otro en el Est. de São Paulo, afl. del Parahyba del Sur, y, finalmente, otro en el Est. de Minas Geraes, tributario del Setúbal. || Lag. del Est. de Minas Geraes, mun. de Santa Luzia.

SAPEIRA ó SAPEYRA. *Geog.* Mun. de la provincia de Lérida, con 163 e. y albergues y 384 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escarlá, lugar á.....	8'6	14	43
Espills, íd. á.....	8'6	18	48
Esplugafreda, íd. á.....	2'3	11	34
Orrit, íd. á.....	4'3	11	27
Sapeira, íd. á.....	—	71	128
Tercúy, íd. á.....	17'4	14	26
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	78

El censo de 1920 le asigna 446 h. Corresp de al p. j. de Tremp, dióc. de Lérida, y está sit. cerca de Castellet, en terreno quebrado y pedregoso, rega-

do por pequeños afluentes del barranco de Solá. Produce cereales, vino, aceite, legumbres y pastos. Se habla de *Harrid* en un documento del año 1100. En Tercúy había un monasterio dedicado á San Pedro, para cuya fundación los condes Ramón y Valencia cedieron en 1061 una extensión de tierra yerma en el Puig de Tercúy. En un principio tenía abad propio, con cierta dependencia de Roda. En 1831 figura SAPEIRA en el corregimiento de Talarn.

SAPELO. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, adyacente á la costa de Georgia, condado de Mac Intosh y separada del continente al O. por un canal de 300 m. de ancho. Tiene 13 kms. de largo por 8 de anchura en el centro y está provista de un faro en su parte S. Al N., el Sapelo Sound lo separa de la isla de Santa Catalina y al S. el Doboy Sound se extiende entre la isla de SAPELO y la de Altamaha.

SAPELLNIKOV (VASSILY LVOVICH). *Biog.* Pianista ruso, n. en Odesa en 1872. Estudió en el Conservatorio de San Petersburgo, dedicándose primero al violín; pero luego, por consejo de sus profesores, trocó aquel instrumento por el piano, y como pianista alcanzó grandes triunfos, no sólo en Rusia, sino también en las principales ciudades de Alemania, Francia, España, Suiza é Inglaterra. De 1898 á 1900 fué profesor del Conservatorio de Moscou. Ha compuesto buen número de obras para piano.

SAPENOS. m. *Mineral.* Variedad de amatista de color azul más claro que el del sapondios. De esta piedra habló ya Plinio.

SAPEQUE. *Numis.* Pequeña moneda de China y de la India, de un valor de 0'183 céntimos.

SAPERA. f. *Bot.* Nombre vulgar de *Frankenia thymifolia* de la familia de las frankeniáceas.

SAPERA (FRANCISCO). *Biog.* Prelado español del siglo XV, n. en Valencia y m. en Barcelona, de cuya diócesis fué obispo dos veces (en 1410 hasta 1415 y en 1419 hasta 1429.) Desempeñó un papel muy importante en el llamado Cisma de Occidente, favoreciendo la causa de Benedicto XIII (Pedro de Luna), pero sometiéndose al verdadero papa, Martín V, á la terminación del Cisma. Fué hombre de grandes virtudes, celo apostólico, infatigable organizador y gran promovedor de toda obra cultural y artística. La catedral de Barcelona le debe la terminación de su claustro y las obras desde el coro á la puerta mayor. Fué patriarca de Jerusalén, y dictó muy sabias constituciones para el gobierno de la diócesis. Asistió al parlamento de Caspe y trabajó para extinguir el Cisma mal llamado *Barcelonés*, pues está probado que el sucesor del papa Luna, Gil Muñoz (Clemente VIII), no fué jamás canónigo de Barcelona, como suponen algunos historiadores. Por su verdadero apellido, que era Climent, algunos otros lo identifican con Francisco Climenti y Pérez (véase esta biografía), existiendo ciertas dudas en esta identidad de personajes.

Bibliogr. Sebastián Puig, *Episcopologio de Barcelona* (Barcelona, 1916) y *Pedro de Luna* (Barcelona, 1920); Buenaventura Ribas, *Monografía del Bisbe Sapera* (Barcelona, 1893); Cruz, *Llibre de coses assenyalades;* Archivo Catedral, *Privil. Pontif.* (t. I.); Cayetano Soler, *El Fallo de Caspe* (Barcelona, 1893); Manuel Luna, *El Cisma de Occidente* (Madrid, 1902).

SAPERDA. f. *Entom.* y *Paleont.* (*Saperda* F.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. Ofrecen la cabeza inclinada hacia abajo; antenas robustas, de 11 artejos; coselete cilíndrico. De la fauna de Europa se conocen nueve especies.

S. carcharias S.; long., 22 á 25 mm. Parda, pero cubierta de una vellosidad densa de un amarillo rojizo ó algo ceniciento; coselete algo aquillado en medio; antenas cenicientas, con el extremo de los artejos negro. Devasta á veces las choperas. No es raro en España.

En estado fósil han sido descubiertos en el ámbar restos de cerambícidos que han sido atribuídos al género *Saperda*.

SAPERDITES. m. *Paleont.* Género de artrópodos de la clase de insectos, orden de los coleópteros, cuyos restos fósiles han sido descubiertos en las calizas litográficas de Baviera.

SAPERDOPSIS. (Etim. — De *Saperda*, nombre de un género de coleópteros, y *opsis* aspecto.) f. *Entom. (Saperdopsis.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. La única especie, *S. armata* Thoms, vive en Australia.

SAPEROCO. m. *Amér.* En Venezuela, REVOLTILLO. || Confusión, ruido, desorden. || Comida de los cerdos.

SAPETANDUKA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Paraná; nace en la sierra de Marumby y des. en el río Nhundiaquara.

SAPEYRA. *Geog.* V. SAPEIRA.

SAPHAN. *Biog. bibl.* El sagrado texto menciona tres personajes de este nombre: Secretario del rey Josías. Era hijo de Aslia y padre de Ahicam, de Elasa y de Gamarias y abuelo de Godolías. Según algunos intérpretes, fué también abuelo de Jezonías. En calidad de secretario del monarca mencionado, intervino en las reparaciones del templo de Jerusalén durante el pontificado de Helcías, con ocasión de lo cual el sumo sacerdote le manifestó que había descubierto en el templo el libro de la Ley, y se lo entregó, leyéndolo primero SAPHAN para sí y luego al rey. Este envió á su secretario, junto con Helcías, á consultar á la profetisa Holda y luego convocó al pueblo en el templo, donde leyó en voz alta el libro é hizo jurar al pueblo fidelidad al Señor (IV Reyes, XXII y en otros muchos lugares). (V. Josías y PENTATEUCO.) || Gadita, que habitó en el país de Basan y fué el segundo personaje, en orden de importancia, de la tribu de Gad (I Paralip., V). || Hijo de Machir, que se cita en el I de los Paralipómenos (VII) junto con su hermano Happhim.

SAPHAT. *Biog. bibl.* Con este nombre menciónanse en el sagrado texto varios personajes israelitas: Hijo de Huri, de la tribu de Simeón, que fué escogido para representar á su tribu en la exploración de la Tierra prometida, en tiempo de Moisés (Núm., XIII). || Padre del profeta Eliseo (III Reg., XIX). || El sexto y último de los hijos de Semeia, de la tribu de Judá (I Paralip., III). || Uno de los jefes de la tribu de Gad que se establecieron en el país de Basan (I Paralip., V). || Hijo de Adli. Estuvo encargado de los rebaños de bueyes del rey David, que pacían en los valles (I Paralipómenos, XXVII).

SAPHATHIA ó SAPHATIAS. *Biog. bibl.* Nombre que el sagrado texto da á ocho israelitas y á un jefe de la servidumbre de Salomón. El quinto de los hijos de David, nacido en Hebron: su madre se llamaba Abital (II Reg., III). || Hijo de Rahuel y padre de Mosollam, de la tribu de Benjamín, que se estableció en Jerusalén después del cautiverio (I Paralip., IX). || Llamado *el Harufita* (como descendiente de Harif), de la tribu de Benjamín: uno de los 30 bravos de David que fueron á su encuentro en Siceleg (I Paralip., XII). || Hijo de Maacha, de la tribu de Simeón, jefe de la misma durante el reinado de David (I Paralip., XXVII). || El último que se nombra de los hijos de Josafat, rey de Judá (II Paralip., XXI). || Cabeza de familia, cuyos descendientes, en número de 372, volvieron del cautiverio á Palestina, con Zorobabel (I Esdr., II). En tiempo de Esdras, otros 80 individuos de esta familia volvieron con él á Palestina, acaudillados por Zebedías, hijo de Michael (I Esdr., VIII). || Uno de los servidores de Salomón, cuyos descendientes regresaron del cautiverio á Palestina, en compañía de Zorobabel (I Esdras, II. || Descendiente de Phares, de la tribu de Judá, uno de los antepasados de Athaías que moró en Jeru-

salén de regreso del cautiverio de Babilonia (II Esdras, IX). || Hijo de Mathan, uno de los notables de Judá, que, noticioso de las profecías que Jeremías pronunciaba ante el pueblo, aconsejó al rey Sedecías y á algunos personajes de su corte que encarcelasen al profeta, el cual fué liberado por intervención del etíope Abimelech (Jer., XXXVIII).

SAPHIR (Moisés, más conocido por Mauricio Amadeo). *Biog.* Periodista húngaro, n. en Lovas-Berény (comitado de Weissenburg) en 1795, de padres judíos, y m. en Viena en 1858. Abandonó el comercio para trasladarse á Berlín, donde en 1826 fundó y publicó hasta 1829 el *Berliner Schnellpost für Literatur, Theater und Geselligkeit* y desde 1827 hasta 1829 el *Berliner Courier*. Más tarde pasó á Munich, fundando en aquella capital otros varios periódicos. En 1832 abrazó el protestantismo y recibió el cargo de intendente de uno de los teatros de dicha capital; pero en 1835 se trasladó á Viena, donde en unión con Bäuerle publicó la revista *Theaterzeitung* y desde 1837 la revista humorística *Der Humorist*. De entre sus numerosos escritos (última ed. completa, Brünn, 1890), el más leído fué: *Fliegende Album fuer Ernst, Scherz, Humor und lebensfrohe Laune* (Leipzig, 1846).

SAPI. *Geog.* Localidad de la isla de Sumbawo (Malasia, Indias Neerlandesas, Oceanía), dist. de Bodjo, sit. en la costa de la Bahía de Sapi, que se abre en el estrecho de su nombre frente á la isla de Komodo ó Ratten Eiland. El estrecho enlaza el mar de Sonda al de las Indias y tiene unos 24 kms. de anchura.

SAPIÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Panay, prov. de Cápiz; unos 3,200 h.; produce palay, maíz, etc.; fab. de bayones. Parroquia y escuelas. Está sit. en la costa N. de la isla y en la bahía de su nombre.

SAPIANATAM. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de São Paulo, afl. del Baruery.

SAPIÃOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la provincia de Tras-os-Montes, dist. de Villa-Real, arzobispado de Braga, conc. y á 4 kms. de Boticas, situada al pie de la sierra de Cervos; 900 h. Iglesia matriz. Escuelas. Agricultura y ganadería. Recibió fueros de Alfonso III en 1251. Fué encomienda de la orden del Cristo.

SAPIAVI. *Geog.* Río del Perú, tributario del Ucayaliz, en el cual des. á 305 m. de altura.

SAPIDEZ. F. Sapidité. — It. Saporosità. — In. Sapidity. — A. Schmack-haftigkeit. — P. Sapidez. — C. Saborositat. — E. Gusto f. Calidad de sápido.

SÁPIDO, DA. (Etim. — Del lat. *sapidus*.) adj. Aplícase á la substancia que tiene algún sabor.

SAPIÉHA. *Genealog.* y *Biog.* Familia polaca principesca, primitivamente linaje de bojaros de Lituania, que se bifurcó en dos líneas (existentes aún en 1905): Sapiéha Rozanski y Sapiéha Kodenski. *León Sapiéha* (1557-1633) abrazó la religión evangélica, siendo estudiante en Leipzig, pero en 1581 volvió al catolicismo. Distinguióse muy pronto en el Parlamento por su elocuencia. En 1579 peleó á las órdenes de Bathori, contra los rusos, habiendo contribuído á que Segismundo III obtuviese la corona de Polonia. Gran canciller de Lituania, compiló y publicó el Estatuto de aquel país (Cracovia, 1614) y en 1625, en calidad de gran hetmán de la Corona, obtuvo algunas ventajas sobre Gustavo Adolfo de Suecia, que había invadido Lituania, sin lograr, empero, arrojarle de ella. || *Juan Piotr Sapiéha* (1569-1611) distinguióse en la guerra con Suecia y tomó parte en la expedición de los polacos contra Moscou en apoyo del falso Demetrio. La familia Sapiéha desempeñó varias veces importante papel en las luchas políticas de Polonia. En los tiempos modernos, *Alejandro Sapiéha* (n. en París en 1770 y m. en 1812) sobresalió como naturalista y por sus viajes en tierras austriacas eslavas; y su hijo, *León Sapiéha* (1802-1878) se distinguió como agricultor, habiendo instituído excelentes granjas modelos en sus fincas. Fué, además, León (1848) individuo del Congreso para la abolición de la esclavitud, celebrado en Praga, asistió luego á la Dieta de Krems y fué consejero imperial hereditario de Austria.

SAPIENCIA. 2.ª acep. F. é In. Sapience. — It. Sapienza. — A. Weisheit Salomonis. — P. Sapiencia. — C. Llibre de la Sabiesa. — E. Sciado. (Etim. Del lat. *sapientia*.) f. Sabiduría. || Libro de la Sabiduría, que escribió Salomón.

Sapiencia (Octavio). *Biog.* Escritor español, de origen italiano, de principios del siglo XVII, n. en Catania. Fué sacerdote y residió doce años en Turquía, cinco de ellos como cautivo. Publicó y dedicó á Felipe IV la obra *Nuevo Tratado de Turquía, con una descripción del sitio y ciudad de Constantinopla, costumbres del Gran Turco, de su modo de gobierno, de su palacio, Consejo, martirio de algunos mártires, y de otras cosas notables* (Madrid, 1622).

SAPIENCIAL. (Etim. — Del lat. *sapientialis*.) adj. Perteneciente á la sabiduría.

Sapiencial. *Exég. bibl. Libros Sapienciales.* En la Sagrada Escritura hay algunos libros que tienen este nombre porque su objeto es principalmente dar á los hombres lecciones de sabiduría y moral, y en esto se distinguen especialmente de los llamados históricos y proféticos. Dichos libros son: Los Proverbios, el Eclesiastés, el Cantar de los Cantares, el de la Sabiduría y el Eclesiástico. A éstos añaden algunos el Salterio ó Libro de los Salmos y el de Job, pero este último más bien es considerado libro histórico. En algunos el interés poético es predominante, como ocurre en el Cantar de los Cantares, en el cual se ha querido ver además un cierto carácter dramático. Por la índole mixta de estos libros, podrían llamarse gnómicos, ó poético-didácticos, ó filosófico-morales, pues en realidad sirven para la enseñanza moral, empleando todas las galas del estilo y la grandeza de la concepción ideológica.

SAPIENTE. (Etim. — Del lat. *sapiens, entis*.) adj. p. us. Sabio. U. t. c. s.

SAPIENTIA. *Astron.* Asteroide núm. 275 del Catálogo. Sus elementos, según Lange, para la época y osculación del 24 de Abril de 1902 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 36^\circ\ 26'\ 14''\ 9$; $\omega = 31^\circ\ 7'\ 20''\ 2$; $\Omega = 134^\circ\ 55'\ 18''\ 6$; $i = 4^\circ\ 44'\ 44''3$; $\varphi = 9^\circ\ 18'\ 0''\ 2$; $\mu = 769''\ 93398$; $\log a = 0{,}4423688$; $m_0 = 12$; $g = 0{,}5$. V. Asteroide.

SAPIENTÍSIMO, MA. (Etim. — Del lat. *sapientissimus*, sapientísimo.) adj. superl. Sumamente sabio.

Deriv. **Sapientísimamente.**

SAPIENZA, *Geog.* Isla de Grecia, en el arch. de Oenu; sit. cerca de la punta SO. de Morea, frente á Methoni; 12 kms.² de extensión. En su parte E. tiene un buen puerto, con huellas de antiguas colonizaciones. Antiguamente fué un centro de piratas.

Sapienza (Antonio). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo, de padres italianos, en 1794, y m. en fecha que ignoramos. Hizo sus primeros estudios en aquella capital y luego en Nápoles, donde fué discípulo de Zingarelli y Generali. Posteriormente volvió á San Petersburgo y ejerció allí las funciones de director de orquesta y de profesor de canto. Estrenó las óperas *Rodrigo*, *L'audacia fortunata*, *Il Tamerlano* é *Il Gonzalvo*, debiéndosele, además, numerosas composiciones religiosas.

SAPÍFORO, RA. adj. Dícese de una serie de grupos atómicos que influyen el gusto.

SAPIGA. f. *Entom.* (*Sapyga* Latr.) Género de himenópteros de la familia de los escólidos y tribu de los sapiginos. Las antenas del macho son claviformes ó engrosadas hacia el extremo.

S. punctata V. d. L. Antenas negras; abdomen negro, con los segmentos segundo y tercero rojizos, los cuarto y quinto con una mancha blanquecina á cada lado. Es de Europa.

SAPIGINOS. m. pl. *Entom. (Sapygini.)* Tribu de himenópteros de la familia de los escólidos, caracterizada por ofrecer insectos de cuerpo ordinariamente desnudo, de patas cortas, delgadas, por lo común ni espinosas ni fuertemente pestañosas. Sus géneros principales son *Sapyga* Latr. y *Polychroum* Spin.

SAPILLICA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Piura, prov. de Ajabaca, dist. de Frías; unos 1,000 h.

SAPILLO. m. dim. de SAPO. || RÁNULA. || *Cuba.* Especie de afta que padecen en la boca algunos niños de pecho. || *And.* SALICOR.

COMPÓN EL SAPILLO, PARECERÁ BONILLO. ref. AFEITA UN CEPO, PARECERÁ MANCEBO.

SAPILLO. *Bot.* Nombre vulgar de *Arthrocnemon macrostachyum*, de la familia de las quenopodiáceas.

SAPIMIAGUERA. *Geog.* Nombre que llevó antiguamente la isla de Itacurussú, en la costa de Río de Janeiro (Brasil).

SAPINA. (Etim. — Del lat. *sapo*, jabón.) f. SALICOR.

SAPINA. *Bot.* Nombre vulgar de *Arthrocnemon macrostachyum*, de la familia de las quenopodiáceas. El género *Arthrocnemum* Mog. comprende plantas de la familia de las quenopodiáceas, grupo de las ciclolobeas y tribu de las salicornieas, con brácteas opuestas, soldadas con las flores, persistentes, aparentando estar las últimas en cavidades, tépalos soldados, albumen lateral, embrión arqueado, en forma de vara. Arbustos erguidos ó en la base tendidos, aparentemente sin hojas.

Se incluyen siete ú ocho especies litorales. La más extendida, *A. glaucum*, la hay en Canarias, costas mediterráneas y mar Rojo. *A. macrostachyum* es de hasta 8 dm. con tallo articulado y muy ramoso, ramas opuestas, entrenudos engrosados en la parte superior, espigas cilíndricas, obtusas, de 2 á 3 mm. de grueso por 2 á 4 cm. de largo.

SAPINAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Luarca, parr. de San Sebastián de Barcia.

SAPINDÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas, del orden de las sapindales y suborden de las sapindíneas, con flores hermafroditas ó unisexuales, típicamente pentámeras, rara vez actinomorfas, en general oblicuamente zigomorfas, con disco extrastaminal, con frecuencia unilateral, pétalos cinco á tres ó ninguno, á menudo con escamas, estambres por lo común 8, más rara vez 10, 5 ó muchos; carpelos 2 ó 3 soldados, en general uniovulados, más rara vez con más ó con 2 óvulos; fruto capsular, aquenio, drupáceo ó dehiscente, semillas con frecuencia con arilo azucarado, sin albumen, embrión curvo. Por lo general plantas leñosas con hojas esparcidas, indivisas ó pinadas; á menudo con células secretoras. Se incluyen unas 1,050 especies de países cálidos, pocas tropicales.

Se dividen en eusapindáceas con carpelos uniovulados y disapindáceas con dos ó más óvulos en cada carpelo, rara vez uno epitropo; plantas leñosas sin zarcillos ni estípulas.

Las eusapindáceas se dividen en nomofilas, con el extremo de las hojas completamente desarrollado y el cotiledón interno (á veces también el externo) plegado de través; anomofilas con hojas sencillas ó con extremo reducido, cotiledones curvos, rara vez plegados. En las disapindáceas las nomofilas tienen los cotiledones más ó menos enrollados.

En las eusapindáceas nomofilas se incluyen las tribus de las paulinieas y toninieas; en las anomofilas, las sapindeas, schleichereas, nefelieas y cupanieas. En las disapindáceas nomofilas, las koelreuterieas y dodoneeas; en las anomofilas, las doratoxileas y harpalieas.

De utilidad son los frutos, arilos ó semillas comestibles; de las últimas se obtiene aceite ó se hacen fermentar. Las hay amargas y narcóticas y algunas contienen cafeína. También hay frutos venenosos y partes con saponina; los hay colorantes. Maderas de esta familia hay algunas muy duras y algunas semillas sirven para cuentas de rosario.

SAPINDALES. f. pl. *Bot.* Orden de plantas dicotiledóneas, llamado también de las celastrales, distinto de las geraniales por sus óvulos en posición contraria, ó colgantes con rafe dorsal y micropilo arriba, ó ascendentes con rafe ventral y micropilo abajo; las flores son cíclicas, heteroclamídeas ó apétalas, rara vez del todo desnudas, en general pentámeras, gineceo súpero, carpelos cinco á dos soldados, rara vez más, verticilados, en la madurez con frecuencia separados, más rara vez con muchos óvulos anatropos. La mayoría leñosas. Incluye los subórdenes de las buxíneas, empetríneas, coriaríneas, limnantíneas, anacardíneas, celastríneas, icaciníneas, sapindíneas, sabiíneas, meliantíneas y balsamíneas.

SAPINDASTRO. m. *Bot. Sapindastrum* es sección del género *Sapindus* L., con flores bastante grandes, sépalos redondeados, pelosos, tiesos, disco regular lampiño, fruto lampiño, hojas sencillas. *S. Oahuensis* de las islas Sandwich.

SAPINDEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las sapindáceas, grupo de las eusapindáceas anomofilas, con fruto indehiscente ó folículos, semillas sin arilo; el fruto se divide en mericarpios, á veces alados. Género tipo *Sapindus*.

SAPINDÍNEAS. f. pl. *Bot.* Suborden de plantas dicotiledóneas sapindales, con flores heteroclamídeas típicamente diplostémones, pero con aborto de algunos estambres y carpelos, actinomorfas ú oblicuamente zigomorfas, óvulos con dos tegumentos. Se incluyen las familias de las aceráceas, hipocastanáceas y sapindáceas.

SAPINDO. m. *Bot.* El género *Sapindus* de Linneo comprende plantas de la familia de las sapindáceas y tribu de las sapindeas, con flores diplostémones, 6 á 10 ó en general 8 estambres, frutillos no alados druposos, esféricos, lateralmente adheridos, flores por lo común actinomorfas, testa de dureza ósea, hojas con glándulas externas oblicuamente insertas en fositas. Árboles de mediano tamaño, con folíolas en parte bastante numerosas en pecíolo en ocasiones alado, pero en una especie hojas sencillas, panojas multifloras. Embrión oleoso, sarcocarpio con saponina.

Se incluyen 11 especies de países tropicales y subtropicales, excepto África y Australia. Las semillas tostadas se comen; el sarcocarpio sirve para atontar los peces, para lavar la ropa y para hacer jabón, así como para matar piojos. El *árbol de las cuentas del jabón (Sapindus Saponaria)* sirve por sus negras semillas para cuentas de rosario y por su sarcocarpio para jabón: es de la sección *Eusapindus* con flores pequeñas, sépalos redondeados, lampiños y petaloides. Disco regular, lampiño, fruto lampiño, hojas pinnadas. Es de América y en Costa Rica le llaman *jaboncillo*.

SAPINDOSAPONINA. f. *Quím.* $C_{34}H_{62}O_{8}$. Saponina de los frutos del *Sapindus Rarak*, de los cuales lo aisló O. May. Sólo precipita incompletamente con el extracto de Saturno y con el agua de barita. Se obtiene calentando largo tiempo con hidróxido plúmbico la solución alcohólica de la saponina impura y precipitando fraccionadamente con éter la solución filtrada. Es un polvo blanco, amorfo, que por hidrólisis produce una sapogenina amorfa, $C_{12}H_{18}O_{3}$, una hexosa y una pentosa. Se obtiene con saponina semejante de los frutos del *Sapindus saponaria* y del *S. Mukorossi*.

SAPINDOSAPOTOXINA. f. *Quím.* $C_{18}H_{18}O_{10}$. Substancia saponínica de los frutos del *Sapindus saponaria*.

SAPÍNEO, NEA. adj. ABIETINO.

SAPÍNICO (Ácido). *Quím.* $C_{10}H_{20}O_2$. Compuesto aislado por Leskiervicz de la resina del *Pinus maritimus*. Es levogiro y su poder rotatorio varía mucho al calentarlo. Funde de 142 á 144°. Cristaliza en pequeñas drusas. Indicios de ácido clorhídrico lo transforman en otros ácidos (de la serie sílvica), sobre todo en ácido sílvico. Por destilación seca se convierte el ácido sapínico en ácido colofónico.

SAPINO. m. *Bot.* SABINA.

SAPINO. *Selv.* Nombre vulgar del abeto (galicismo).

SAPIO. m. *Bot.* El género *Sapium* P. Br. comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobeas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las hipomaneas y subtribu de las hipomaninas, con cáliz masculino corto ó muy cortamente lobulado, estambres dos ó tres, filamentos libres, inflorescencia terminal, ovario bi ó trilocular, cápsula loculicida, que deja en medio una columnilla con tres alas. Arboles ó arbustos en general lampiños, con hojas esparcidas, pecioladas, enteras, más rara vez dentadas, peciolo con dos glándulas en el ápice, racimos ó espigas sencillos, muy rara vez apanojados, flores masculinas en general por grupos de tres, á veces muchas en cada bráctea, femeninas aisladas, varias en la base de la inflorescencia.

Se incluyen unas 25 especies tropicales de ambos hemisferios. En la sección *Eusapium* con cáliz masculino bífido y cápsula no carnosa se incluyen *S. Laurocerasus* de las Antillas, *S. biglandulosum* y *S. Aucuparium*, de la América tropical, ambas medicinales y que dan caucho. En Costa Rica llaman á los *Sapium* vulgarmente *yos*. En la sección *Triadica* con cáliz masculino bi ó trífido, cápsula primero abayada, luego seca y dehiscente, inflorescencia bisexual *S. sebiferum* de China y Japón, cultivado en todos los países tropicales y cuyas semillas están rodeadas de grasa, que mezclada con aceite ó cera se emplea en la confección de velas y para hacer jabón.

SAPIO (José). *Biog.* Literato italiano, n. en Palermo en 1810, donde hizo sus estudios y fué más tarde profesor del gimnasio de Victor Manuel y de la Escuela Real de Música. Se distinguió como poeta, escribiendo varias piezas melodramáticas, como traductor, vertiendo del latín las *Bucólicas*, las *Geórgicas* y parte de la *Eneida*, de Virgilio, y del griego las *Odas* de Anacreonte, y como didáctico por sus estudios críticos y varios tratados de prosodia italiana y latina.

SAPIOLITA. f. *Mineralog.* Variedad fibrosa de magnesita.

SAPIORIS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, partido de Mapimí, mun. de Ciudad Lerdo; unos 200 h.

SAPIRANGUI. *Geog.* Cant. de Bolivia, en el departamento de Chuquisaca, prov. del Acero; unos 1,500 h. Feria anual concurrida.

SAPIRANGUI. m. *Bot.* Nombre vulgar argentino de *Tabernaemontana albiflora*, de la familia de las apocináceas.

SAPIRES ó SAPIROS. *Etnogr. ant.* Pueblo del Asia, de raza escita, que vivía á orillas del Araxes y del Eipo, entre los cólquidos al NO. y los medos al SE., en el territorio correspondiente á la actual Georgia. Fueron sometidos por los persas y formaron parte de una de las satrapías de Darío.

SAPIS. *Geog. ant.* Río de Italia, que descendía de la vertiente oriental de los Apeninos y desembocaba en el Adriático entre Ravena y Rímini. Actualmente se llama *Savio*.

SAPITANDUVA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Paraná, afl. del Nhundiaquara por la margen izquierda. Se llama también *Sepitanduva*.

SAPITOS (Los). *Geog.* Grupo de tres pequeñas islas de Panamá, sit. muy cerca de la costa de la provincia de este nombre, en el gran golfo de Panamá.

SAPLA. f. *Germ.* SENTENCIA.

SAPLAR. v. a. *Germ.* SENTENCIAR. || ACUSAR.

SAPLUNGÁN. m. *Bot.* Árbol de Filipinas, cuya madera, conocida con el mismo nombre, es fina, sólida y correosa.

SAPO. F. **Crapaud.** — It. **Rospo.** — In. **Toad.** — A. **Kröte.** — P. **Sapo.** — C. **Gr'pau.** — E. **Bufo.** (Etim.— Del vasc. *zapoa*.) m. Especie de batracio. || fam. Cualquier bicho cuyo nombre se ignora. || fig. y fam. Dícese de la persona hinchada y vanidosa. || La abotagada. ||



Sapo común

La tarda en sus operaciones y que con facilidad se enreda al ejecutarlas. || *Murc.* Ventrículo del gusano de seda de que se hace la hijuela. || fig. y fam. V. OJOS DE SAPO, en el artículo OJO. || *Amér.* Nombre que se da en Cuba á un pez cabezón, con boca muy hendida y ojos situados en la parte superior de la cabeza, que se encuentra en las desembocaduras de los ríos. (Género *Lophius*). || *Zam.* Hilo gordo que en un tejido desdice de los otros. || *Arg.* y *Chile.* Juego de la rana. || SAPO MARINO. PEJESAPO.

ANTAÑO ME MORDIÓ EL SAPO, Y HOGAÑO SE ME HINCHÓ EL PAPO. ref. que se aplica al que atribuye una cosa presente á causa muy remota. || ECHAR UNO SAPOS Y CULEBRAS. fr. fig. y fam. Decir desatinos. || fig. y fam. Proferir con ira denuestos. || MATAR EL SAPO. fr. *Méj.*



Cabeza de un sapo

Entre artesanos, fingir que se trabaja, y no hacer nada en realidad. || PISAR EL SAPO. fr. fig. y fam. con que se nota al que se levanta tarde de la cama. Úsase en frases como: *Cuidado, no* PISES EL SAPO, *ó que vas á* PISAR EL SAPO. || fig. y fam. Aplícase al que no se atreve á

ejecutar una acción por miedo infundado de que le resulte algún mal. || SAPOS Y CULEBRAS. fr. fig. y fam. Cosas despreciables, revueltas, enmarañadas, sarta de palabrotas.

SAPO. *Herpet.* Género de anfibios *(Bufo)* del orden de los anuros, tipo de la familia de los bufónidos, caracterizados por tener grandes parótidas, boca muy



Esqueleto de un sapo

hendida y sin dientes, tímpano visible á través de la piel, lengua libre por detrás y sin escotadura, dedos cilíndricos y ligeramente deprimidos, los anteriores libres y en número de cuatro, mientras los posteriores son cinco y están reunidos por una membrana. La especie más común en Europa es el sapo común *(Bufo vulgaris)*, que tiene en cada mano un tubérculo palmar aplanado y otro, más pequeño, en la base del primer dedo, las partes superiores cubiertas de tubérculos, y la coloración parda, gris ó aceitunada, con manchas irregulares más obscuras. Se le encuentra en toda Europa y en Asia, hasta el Japón, por lo general en los sitios húmedos, y á veces cerca de las casas, aun en los sótanos y bodegas. Durante el día permanece oculto bajo alguna piedra, ó en una cavidad poco profunda del terreno, no saliendo hasta la hora del crepúsculo. Para trasladarse de un punto á otro, no salta, como las ranas, sino que anda con aparente torpeza, pero con bastante rapidez. En primavera, busca el agua para reproducirse. La hembra pone dos cordones de huevos hasta de 1 m. y más de longitud Los pequeños renacuajos que salen de estos huevos se alimentan de plantas acuáticas; pero en cuanto les nacen las patas posteriores y salen á tierra, cambian este régimen por una alimentación animal, y entonces sólo comen insectos, gusanos y pequeños moluscos. De los primeros, sobre todo, hacen gran consumo, siendo por esta razón animales muy útiles para la agricultura.

El vulgo mira al sapo con cierta prevención, debida sobre todo al olor acre y nauseabundo de un líquido que este anfibio segrega por los tubérculos glandulosos que cubren su cuerpo. Créese comúnmente que este líquido es venenoso, pero esto no pasa de ser una fábula, aunque sí es cierto que la substancia en cuestión puede ser ofensiva para la vista, y que repugna á todos los animales, muy especialmente á los perros.

Otras especies europeas son el sapo calamita *(Bufo calamita)* y el sapo moruno *(B. mauritanicus)*, de gran tamaño y piel agradablemente manchada. En la América Central y del Sur vive una especie de tamaño enorme, el *Bufo acqua*, notable por su voracidad, afirmándose que come hasta ratas.

Otra leyenda referente á estos anfibios es la de su longevidad. Asegúrase que pueden vivir siglos enteros, y se citan casos de sapos encontrados dentro de masas de piedra, perfectamente vivos, creyéndose que habrían penetrado en ellas cuando el mineral estaba todavía en estado líquido. No es necesario decir que semejantes historias son solamente búrdas patrañas que la ciencia no puede admitir.

Sapo partero. V. ALITES.

SAPO. *Geog.* Nombre de varios ríos del Brasil. Los principales son: uno, afl. del Jutahy cerca de su desembocadura, en el Est. de Amazonas; otro, tributario del Acarahú, en el Est. de Ceará, mun. de Sant' Anna, y otro en el Est. de Espirito Santo, que riega el mun. de Nova Almeida.

SAPO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Ica, prov. de Chincha, dist. de Pisco; unos 40 h.

SAPO. *Geog.* Monte de Panamá, en la prov. de Veraguas. Forma parte de los Andes que al entrar en la provincia se ramifican en dos cordilleras y tiene 1,270 metros de altura. || Isla adyacente á la costa S. de la prov. de Chiriquí. Forma parte del grupo de islas que se encuentran en el delta del río David.

SAPO (SERRANÍA DE). *Geog.* Cordillera de la República y provincia de Panamá. Forma parte de la cordillera terciaria de Baudó.



Metamorfosis del sapo: *a)* Renacuajo (larva) sin patas y con aletas; *b)* Renacuajo mayor con patas traseras; *c)* Con cola y cuatro patas; *d)* Con cola corta; *e)* Sin cola

SAPOA. *Geog.* Río de Nicaragua; tiene su origen al pie del volcán de Orosí (Costa Rica); recibe por la derecha las aguas de los ríos Guachipilín, Bolaños, Santolí y Santolicito, y por la izq. las del Cabalceta, río de

las Vueltas, Caño Gordo y Sonzacate y va á desembocar por la oril. occidental del lago de Nicaragua, cerca de la frontera costarriqueña.

SAPOA ó ZAPOA. *Geog.* Pobl. de Nicaragua, en el departamento de Rivas, sit. cerca de la costa del lago de Nicaragua y de la desembocadura del río de su nombre, que procede de Costa Rica; unos 1,000 h. Carr. á San Juan del Sur, costa del Atlántico, que dista unos 25 kms.

SAPOBLA Ó SA POBLA. (Oficialmente, *La Puebla.*) *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares, con 2,679 e. y albergues y 7,938 h. según el censo de 1920. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Crestaix, oratorio y casas á.....	3'8	8	11
Gayeta Gran y Gayeta Petit, caserío á.....	4	7	12
Puebla (La), ó Sapobla, villa de.....	—	1,845	7,783
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	819	132

El censo de 1910 le asignaba 7,092 h. Corresponde al p. j. de Inca, dióc. de Mallorca, y está sit. casi en el extremo NE. de la isla de Mallorca, á 10 kms. de la bahía de Alcudia y á 40 de Palma. Est. f. c.; carreteras á Alcudia, Pollensa, Inca, Muro, Manacor y Felanitx. En su término se producen judías, patatas, arroz y cereales; cría de ganado caballar; pesca en albuferas donde abunda la anguila; industria de aserrar maderas y de harinas. Alumbrado eléctrico; Banco de La Puebla; sala de espectáculos; varias escuelas públicas, colegio para niñas dirigido por monjas de la Caridad y otro para niños á cargo de Hermanos maristas; Caja rural, Montepío, Sindicato Agrícola, Casa Cuna, y varias sociedades políticas y deportivas. En casi todos los terrenos del término municipal se hallan mariscos á profundidades muy variadas, aun á más de 20 m., especialmente por la parte de Garriga-Tancada y de Talapi, lo cual demuestra que el término de esta villa estuvo cubierto por el mar. Transcurriendo los siglos i lan bajando y separándose las aguas del mar, formando la gran bahía de Alcudia, que seguramente no hace muchos miles de años llegaba hasta el casco de la población actual. La tradición, confirmada por documentos antiguos, habla del *Camp de s' Arena*, sit. al lado de Crestaig. Todo su término está formado por terreno de aluvión, como se ve claramente por el aspecto geológico de todas sus tierras, en especial de las ricas de *Sa Marjal*, formadas por los sedimentos arrastrados por los dos torrentes de San Miguel y de Muro, que son de los más grandes de Mallorca, que roban dichos sedimentos á gran parte del llano y de la alta Sierra Mallorquina. El terreno cultivado tiene 5,399 hectáreas de super. Dada esta reducida extensión, los poblenses acuden á las vecinas pobl. de Alcudia, Pollensa, Campanet, Inca y Búger. Sus moradores dividen los terrenos en dos partes: *sa marjal*, ó regadío, y *terra prima*, ó secano; ésta produce toda clase de árboles frutales, especialmente higueras y almendros, como también toda especie de cereales; las tierras marjales, que son muy abundantes en agua, gracias á las industrias de los poblenses, producen los frutos antes aludidos, en especial las famosas y exquisitas habichuelas de Mallorca. En las tierras cercanas á la Albufera se produce el arroz en bastante cantidad y de calidad superior. Su clima es muy benigno y muy sano, desde que en 1863 una Compañía inglesa desecó las aguas de la Albufera en gran parte del término de Alcudia, en otro tiempo llamada *Mar petita*,



Escudo de Sapobla (Mallorca)



Sapobla (Mallorca). — Iglesia parroquial

que causaba muchas fiebres intermitentes ó tercianas. Los habitantes se distinguen por su religiosidad y por su carácter activo, leal y pacífico. La iglesia parroquial primitiva era muy pequeña, de la cual se conserva algún bello retablo; mas la iglesia actual, que es magnífica, se comenzó en 1696 y se terminó veinte años después; su bella torre-campanario, de estilo gótico, es de los años 1595 y siguientes y pertenecía á la iglesia primitiva. La plaza, que tal vez es la más espaciosa y bella de la isla, sirve de paseo para la juventud, y se hizo en 1890, expropiando una manzana de casas. El cementerio también es magnífico y se construyó durante los Ayuntamientos de 1886 á 1888. Las Congregaciones Marianas de jóvenes y de Hijas de María tienen vastos edificios propios con su bella capilla. Entre sus sociedades merecen especial mención dos, por tener más de veinte años de existencia, La Constancia, de socorros mutuos, y la Caja de Ahorros y Montepío *Un sol Cor*, que ha combatido la usura, que hacía grandes estragos.

Historia. Los primitivos pobladores de Mallorca dejaron en el término de esta villa varios monumentos prehistóricos conocidos con el nombre de *Clapers dels Gegants* ó *Talayots*, como el del *Puig de Santa María*, algunos en *Ca'n Rotger* y en *Son Ciurana;* un *Túmulus* sobre el *Puig de na Vissa*, otro en el *Puig de Subac*, varios *talayots* y un castillo roqueño primitivo con una *Naveta* y una muralla ciclópea ó *Casiros* en *Son Simó;* y, por fin, algunos *talayots* más con un *Altar* primitivo y fundamentos de una población muy importante en Biniatría. Además, en Gayeta hay dos cuevas prehistóricas. Los romanos habitaron mucho por estos contornos, como lo demuestran las muchísimas monedas que se han hallado, tanto del tiempo de la República como de la época de los emperadores, varias tumbas y una notabilísima de los primitivos cristianos, como lo prueba una bella lámpara con el monograma de Cristo, y muchísimos otros objetos hallados por todas partes,

principalmente cerca de la llamada *Paret des Moro*, vecina de Crestaig, que, sin duda alguna, era un acueducto romano. Hacia el año 800 de nuestra era vinieron los moros y habitaron en la comarca cerca de cuatrocientos años, formando una alquería con el nombre de *Huayar Alfahs*, que, según el insigne Quadrado, quiere decir «ríos ó álamos del prado». En el pequeño cerro del *Puig den Font*, á 0'5 kms. lejos de Crestaig, se ve aún el fundamento de unos 20 edificios vetustos, que probablemente formarían dicha alquería. Ningún vestigio nos dejaron los moros, á no ser varios objetos de pequeña importancia y la nomenclatura de varios predios que aun se conserva algo variada, como Talapi *(Athanapi)*, Rafal *(Rahal)*, Oriolet *(Auriolez)*, Biniatría, Binissatí y otros. También son árabes *Albueyra* (Albufera), que significa mar pequeña, y *Sa Marjal* (Deyat al Marjal), que quiere decir *Aldea del Prado*. Realizada la Reconquista de Mallorca en el último día de 1229 por Jaime I, rey de Aragón, tres años después, en 1232, según consta en el *Libre del Repartiment*, se hizo el reparto general, como también de la alquería Huayar Alfahs, de 50 *jovades* ó sean 800 cuarteradas; pocos años más tarde los catalanes fundaron una pequeña aldea con el nombre de *Sapobla de Vialfás* (Huayaralfas), en el lugar sit. en la parte N. y á 4 kms. lejos de la población actual. Todos los cronistas, que son muchos, que hablan aunque brevemente de esta villa, están contestes en que tuvo su cuna en el vetusto Oratorio de Crestaig, que es uno de los más antiguos de Mallorca, de donde se trasladó por sus aires insalubres al sitio actual antes de 1300. Este nombre tan raro como antiguo probablemente viene de *Castros*, que quiere decir *recinto murado*, y al *castros* gentílico sucedió el cristiano, es decir, *Castruix*, como le llaman documentos antiguos; más tarde le llamaron *Castraig*, después *Crastraig* y hoy Crestaig. En el citado año (1300) el ínclito Jaime II, en el sitio que hoy ocupa, fundó esta población y le dió el título de villa, con calles muy anchas y rectas; sin embargo, en la práctica, entre muy reñidas disputas, continuó como antes siendo sufragánea de Campanet hasta 1366, en que Antonio de Galiana, obispo de Mallorca, dirimió todas las cuestiones señalando los límites entre ambas pobl., de Campanet y de SAPOBLA, haciéndolas completamente independientes. Esta villa tuvo poca importancia hasta principios del siglo XVI, en que aun se llamaba *Sapobla de Vialfás*, pero entonces dejó el aditamento africano y se quedó con el simple nombre de SAPOBLA, que al parecer se cambió en La Puebla oficialmente, por influjo de un secretario del Ayuntamiento, en el siglo XIX. En tiempo de las célebres Germanías que capitaneaba el famoso *Juanot Colom* en el siglo XVI, tuvieron lugar en sus cercanías algunas escenas trágicas, como fueron el combate del 15 de Agosto de 1522, en Son Sabater, en que sucumbieron más de 400 hombres, casi todos agermanados, y la famosa batalla de Sa Marjal, en Son Fornari, el día 3 de Noviembre del mismo año, que fué la decisiva contra dichos revolucionarios, pues, según Quadrado, «se dice que en ella sucumbieron no menos de 1,000 agermanados». Hasta 1600 fué una población bastante pobre, por cuanto carecía de agua, aun para beber, que es el elemento principal de la agricultura, y por eso eran casi improductivas las ricas tierras de *sa marjal;* pero en menos de cien años, gracias al ímprobo trabajo de los poblenses, ha prosperado tanto que es una de las poblaciones más ricas de la isla. Así lo evidencian las 1,000 norias, los 400 molinos y los 400 motores eléctricos y de todas clases que sirven para sacar agua y regar sus fértiles tierras de aluvión y hasta las tierras de Ca'n Roca.

Bibliogr. José María Quadrado, *Islas Baleares é Historia de la Conquista de Mallorca*, crónicas inéditas de Marsilio y de Desclot, apéndice *Libro del Repartimiento.*

SAPOCARBOL. m. *Quím.* El sapocarbol I es un desinfectante cuyas propiedades y composición concuerdan esencialmente con las del lisol.

SAPOCÓN. m. *Numis.* Moneda corriente de Java, equivalente á 25 céntimos de peseta.

SAPOCRESOL. m. *Quím.* y *Farm.* Solución alcalina y jabonosa de cresol impuro, empleada como desinfectante, análoga al lisol y á la creolina. Forma con el agua una solución límpida.

SAPOCRESOLINA. f. *Quím.* y *Farm.* Producto desinfectante análogo al sapocresol, del cual se diferencia por formar con el agua un líquido blanquecino y lechoso.

SAPOCRININA. f. *Fisiol.* Término de Fleig para la secreción producida por la mucosa intestinal friccionada con una solución de jabón.

SAPOCU. m. *Numis.* Moneda de Java, equivalente á 0'25 francos franceses.

SAPOCHOS Y PAMPA BLANCA. *Geog.* Pobl. y distrito de la República Argentina, en la prov. de Jujuy, dep. de Perico del Carmen; unos 400 h.

SAPODERMINA. f. *Farm.* Jabón con caseinato de mercurio que se emplea contra las enfermedades de la piel. El caseinato de mercurio contiene 6,9 por 100 de mercurio, y el jabón, 0,2 por 100.

SAPOEDI. *Geog.* V. SAPUDI.

SAPOFORMO. m. *Quím.* Mezcla de jabón de potasa y solución de aldehido fórmico.

SAPOGENINA. f. *Quím.* Se da el nombre de sapogenina á unos compuestos que se forman por hidrólisis, que generalmente se efectúa con lentitud, de las saponinas mediante los ácidos diluídos. Las sapogeninas, algunas de las cuales son cristalizables, son aún más difíciles de obtener en estado de pureza que las saponinas, porque su composición depende de las condiciones en que se realiza la hidrólisis.

SAPOGENOL. m. *Quím.* Sinónimo de *quillaya-sapogenina.* V. QUILLAYA.

SAPOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de los Vosgos, dist. de Remiremont, cantón y á 8 kms. NNO. de Saulxures-sur-Moselotte, junto al Bouchot, afl. der. del Moselotte (cuenca del Rhin por el Mosela), al pie de una colina cubierta de árboles, á 440 m. de altura; 850 h. Tejidos mecánicos; aserradora, salto del Bouchot; triple cascada cuya caída principal tiene 14 m. de altura y las tres juntas más de 30. Hermosas rocas; gruta.

SAPOL. m. *Quím.* y *Farm.* Nombre dado á un alcohol jabonoso en forma sólida, análogo al sapal.

SAPOLÁN. m. *Quím.* y *Farm.* Ungüento á base de una nafta especial, que se emplea solo ó como excipiente de pomadas en diversas enfermedades.

SAPOLANOLINA. f. *Farm.* Mezcla de dos partes de jabón potásico y de 2 á 2,5 de lanolina. A esta mezcla se pueden incorporar gran número de substancias medicinales, por ejemplo, ácido bórico, brea, precipitado blanco, resorcina, etc. No puede emplearse con ácido salicílico.

SAPOLINA. f. *Mineral.* Nombre que dan algunos mineralogistas al ácido bórico.

SAPOMENTOL. m. *Farm.* Preparado, análogo al opodeldok, formado por alcohol, jabón medicinal, esencias, mentol, alcanfor y amoníaco.

SAPÓN. m. aum. de SAPO.

SAPONÁCEO, CEA. (Etim. — Del lat. *sapo, saponis*, jabón.) adj. JABONOSO.

SAPONADO, DA. adj. Que contiene jabón.

SAPONAL. m. *Quím.* y *Farm.* Mezcla de 1 parte de jabón y 3 partes de cristal de sosa.

SAPONARA DI GRUMENTO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Potenza ó Basilicata, circ. y á 38 kilómetros S. de Potenza, en una altura que domina la confl. del Sciavra con la rib. der. del Agri, tributario del golfo de Tarento; 2,550 h. Al pie de SAPONARA exis-

ten las ruinas de la antigua *Grumentum* (dos anfiteatros, un acueducto, restos del recinto, etc.). A alguna distancia de *Grumentum* se libró la batalla en la cual T. Sempronio desafió al cartaginés Hannón.

SAPONARA VILLAFRANCA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Sicilia, prov., círc. y á 10 kms. O. de Mesina, junto al Saponara, tributario del mar Tirreno; 1,950 h. (3,370 con el municipio). Est. del ferrocarril de Mesina á Palermo.

SAPONARETINA. f. *Quím.* $C_{15}H_{14}O_7$. Se forma, juntamente con glucosa y viterina, por ebullición de la saponarina con ácidos diluídos. Fundida con potasa produce floroglucina y ácido paraoxibenzoico.

SAPONARIA. (Etim. — Del lat. *saponaria*, jabonosa.) f. JABONERA (4.ª acep.).

SAPONARIA. *Bot.* Género de plantas fundado por Linneo y que se incluye en la familia de las cariofiláceas, subfamilia de las silenoideas y tribu de las dianteas, con el cáliz sin líneas escariosas, en general cilíndrico, rara vez algo ventrudo, generalmente corona ligular, sin brácteas debajo de las flores, cáliz con 15 á 25 costillas, embrión curvo. Fruto por lo común con pedicelo breve. Se incluyen más de 20 especies, sobre todo mediterráneas, pero que llegan al centro de Europa y Asia templada. En el subgénero *Bootia* con corona ligular en los pétalos, sección *eubootia* con ginóforo muy corto, panoja ó corimbo, flores rojas, plantas vivaces, *S. officinalis* de casi toda Europa y Asia anterior, sobre todo cerca de los grandes ríos, hasta 1 m. de alta; hace espuma con el agua, sobre todo por su raíz, y vulgarmente se llama *hierba jabonera*.

La *saponaria* común es *Saponaria officinalis* y la *de la Mancha* es *Gypsophila Struthium*, ambas de la familia de las cariofiláceas. V. lám. PLANTAS DE JARDÍN, I, fig. 10, en el artículo JARDÍN.

SAPONARIA (HOJA DE). *Farm.* Sinonimia: *saponaria oficinal, hierba jabonera*. Hoja de la *Saponaria officinalis* L. Las hojas son elípticas ó aovadolanceoladas, enteras, de peciolo corto, atenuadas ó en punta en el ápice, lampiñas y casi lustrosas en la cara superior, y trinervias. La hoja seca es de color verde agrisado ó amarillento. Carece de olor, y su sabor es acre y amargo. Rotas y agitadas con agua, las hojas forman mucha espuma; contienen saponina. Se emplean para emulsiones, substancias oleosas y resínicas, y se han usado asimismo como depurativas y sudoríficas.

SAPONARINA. f. *Quím.* $C_{21}H_{24}O_{12} + 2H_2O$. Glucósido que se encuentra con relativa abundancia en las hojas de la *Saponaria officinalis*. Parece que á ella se debe que se coloree de azul por la acción del yodo el zumo celular de las células epidérmicas de muchas fanerógamas. Para obtener la saponarina se hierven con agua las hojas de la hierba jabonera *(Saponaria officinalis)* y se acidula el líquido filtrado con ácido acético. Se recoge el precipitado gris, formado durante el transcurso de algunas semanas de reposo, se lava con agua y se purifica disolviéndolo repetidas veces con solución caliente de carbonato sódico (al 1 por 100) y acidulando esta solución con ácido acético. La saponarina, desecada al aire, es un polvo blanco que, por desecación en el vacío, adquiere color amarillento. Es difícilmente soluble en agua caliente y en alcohol; en los álcalis cáusticos y en los carbonatos alcalinos se disuelve con más facilidad, sobre todo en caliente, dando soluciones de intenso color amarillo. Acidulando estas soluciones con ácido acético no se separa al principio nada de saponarina, pero aparece una coloración azul ó violeta añadiendo solución de yoduro potásico yodado; calentando, desaparece esta coloración, que reaparece por enfriamiento. También desaparece la coloración azul ó violeta si se agrega al líquido alcohol ó mucha agua. La solución de saponarina en ácido sulfúrico puro es de color amarillo y presenta fluorescencia azul.

La saponarina se descompone entre 231 y 252°. Es levogira. Hervida con ácidos diluídos se desdobla en glucosa, vitoxina y saponaretina.

SAPONARO (MIGUEL). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, uno de los novelistas más fuertes de la joven generación. Por su técnica, exenta de rebuscamiento, por la aguda sensibilidad del autor, que sabe impresionar con los dolores y alegrías de los personajes, y por el amor á la Naturaleza, las obras de SAPONARO constituyen una nota de originalidad, á pesar de la aparente imperfección de ciertos detalles. Citaremos entre sus novelas: *Fiorella; Il nostre amore; Le ninfe e i satiri; L'idilio del figliol prodigo; La vigilia*, y *Peccato*.



Miguel Saponaro

SAPONASA. f. *Bot.* Diastasa que saponifica las grasas.

SAPONAY. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, distrito de Château-Thiérry, cant. de Fère-en-Tardenois; 300 h.

SAPONCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cantón de Amance; 210 h. Iglesia moderna con campanario antiguo. Canteras de piedra. Esta población fué destruída durante las guerras religiosas del siglo XV y reedificada en el XVI por los monjes de Cherlieu, quienes llamaron con este fin una colonia de agricultores picardos. En 1636 fué nuevamente reducida á ruinas por las tropas del general Gallas.

SAPONIFICABLE. adj. Que se puede saponificar.

SAPONIFICACIÓN. f. Acción y efecto de saponificar ó saponificarse. || Desdoblamiento ó hidrolización de un éter ó de otro compuesto parecido.

SAPONIFICACIÓN. *Quím., Ind.* y *Farm.* En sentido literal se llama *saponificación* la reacción química que se efectúa cuando se tratan las substancias grasas en soluciones de bases enérgicas, con formación de glicerina y sales de los ácidos grasos. En sentido más amplio, se da el nombre de *saponificación* á todo proceso químico en el cual se desdoblan las grasas en glicerina y ácidos grasos, aun cuando no intervenga en la reacción base alguna, no formándose, por tanto, sales de ácidos grasos ó jabones. También se aplica á menudo el nombre de *saponificación* á la reacción efectuada entre los ésteres y los hidróxidos alcalinos, en la cual se forman las sales correspondientes á los ácidos de los ésteres, pudiendo ser estos ácidos inorgánicos ú orgánicos, y al mismo tiempo un alcohol, aun cuando no sea éste glicerina. En las publicaciones de carácter científico se emplea á menudo la voz *hidrólisis* al tratar de todos estos procesos, mientras que en la práctica industrial se usa casi siempre la palabra *saponificación* cuando se trata de tales procesos.

La reacción química que ocurre cuando las substancias grasas se saponifican ó hidrolizan mediante una base, puede expresarse por la siguiente ecuación:

$$\begin{array}{l} CH_2 . OR \\ | \\ CH . OR \\ | \\ CH_2 . OR \end{array} + 3\,M . OH = \begin{array}{l} CH_2 . OH \\ | \\ CH . OH \\ | \\ CH_2 . OH \end{array} + 3\,M . OR$$

En estas fórmulas, *R* representa el radical del ácido y *M* el metal del hidróxido, suponiendo que el metal sea monovalente.

Si es divalente, la ecuación es la que signe:

$$2\ \begin{matrix} CH_2.OR \\ | \\ CH.OR \\ | \\ CH_2.OR \end{matrix} + 3\ M''(OH) = 2\ \begin{matrix} CH_2.OH \\ | \\ CH.OH \\ | \\ CH_2.OH \end{matrix} + 3\ M''(OR)_2$$

Al parecer, estas reacciones se efectúan en tres fases. En la primera, la substancia (triglicérido) se convierte en diglicérido; en la segunda, éste pasa á monoglicérido, y en la última se forma glicerina. En la saponificación industrial no ocurren estas tres reacciones una después de otra, separada y sucesivamente, á lo menos de un modo manifiesto; sin embargo, si la saponificación se realiza con alguna lentitud, en la masa saponificada parcialmente se pueden encontrar primero un triglicérido no saponificado, luego un diglicérido, más tarde un monoglicérido y, por último, queda la glicerina libre. Como la hidrólisis no se efectúa en ausencia del agua, ésta debe ser considerada como el agente hidrolizante, tanto si se emplea sola, como si su acción se auxilia con agentes catalíticos como los ácidos ó los fermentos. La reacción puede expresarse en estos casos del modo siguiente:

$$\begin{matrix} CH_2.OR \\ | \\ CH.OR \\ | \\ CH_2.OR \end{matrix} + 3\ H.OH = \begin{matrix} CH_2.OH \\ | \\ CH.OH \\ | \\ CH_2.OH \end{matrix} + 3\ R.OH$$

Si los agentes catalíticos son las bases, puede considerarse que, además, los ácidos grasos puestos en libertad reaccionan con las bases formando jabones. Tratando, por ejemplo, un triglicérido por hidróxido sódico, los productos finales serán glicerina y jabón sódico. A continuación se expondrán los diferentes tipos de saponificación.

Saponificación por medio del agua, sin agentes catalíticos. En esta saponificación ocurre una hidrólisis, descomponiéndose la grasa (triglicérido) por la acción del agua, formándose glicerina y quedando en libertad el ácido graso. Siendo *R* el radical del ácido, la reacción que ocurre es la siguiente:

$$\underset{\text{grasa}}{C_3H_5(OR)_3} + 3\ H_2O = \underset{\text{glicerina}}{C_3H_5(OH)_3} + 3\ \underset{\text{ácido graso}}{R.OH}$$

El primer ensayo para poner en práctica este proceso fué hecho por R. A. Tilghmann. Su procedimiento consistía en hacer pasar una emulsión de grasa en agua por un tubo de hierro calentado á la temperatura de unos 330°. Este método fué abandonado pronto, porque la hidrólisis era incompleta y, además, porque se perdían con él grandes cantidades de grasa. Después se han empleado otros procedimientos de hidrólisis mediante el vapor de agua á la presión de unas 15 atmósferas, ó sea á la temperatura de unos 220°. Así se logró algún éxito y se operó en gran escala en algunas fábricas de bujías. En el aparato de Hughes se introduce la materia grasa en un autoclave, se añade aproximadamente un 30 por 100 de agua y se inyecta vapor, obtenido en una caldera, á una presión suficiente para que ésta sea, en el interior del aparato, de unas 15 atmósferas. Para evitar el peligro de una explosión y para agitar bien la masa se deja salir continuamente vapor, que sirve también para concentrar una solución de glicerina que se halla en otro recipiente. Con este procedimiento la materia grasa llega á una temperatura muy elevada y se obscurece; por otra parte, la hidrólisis no es tan grande como en otras. A menudo se añade á la masa del autoclave una pequeña cantidad de cal, que suele ser de 1 por 100. En realidad, este método es una modificación del llamado saponificación á presión con ayuda de bases.

Saponificación por medio de agentes catalíticos. Un catalizador apropiado, aun en pequeña proporción, es capaz de producir la hidrólisis más rápidamente y á más baja temperatura que el vapor de agua á presión. Empleando catalizadores no es necesario que éstos se encuentren en proporción molecular con los ácidos grasos para que la saponificación sea completa. Cuanto mayor sea la cantidad de bases existentes en la grasa, tanto más rápidamente se realizará el desdoblamiento de los glicéridos en sus componentes y tanto mayor será también la cantidad formada de sales de los ácidos grasos; sin embargo, aun cuando la cantidad de base no sea suficiente para neutralizar á todos los ácidos grasos obtenibles por hidrólisis, ésta puede efectuarse de un modo completo. Como la velocidad de la saponificación es directamente proporcional á la cantidad de bases, cuando hay un exceso de éstas se pueden disminuir la temperatura y el tiempo necesarios para que la hidrólisis sea prácticamente completa.

Puede efectuarse la *saponificación por medio de la cal en vasijas abiertas.* Si la proporción de cal cáustica es de 12 á 14 por 100, la hidrólisis de los glicéridos no puede efectuarse en recipientes abiertos, porque la temperatura no es suficiente; por esto el procedimiento industrial de saponificación de los aceites y de las grasas sólidas se efectúa con esta proporción de cal. La materia grasa se agita con agua en un recipiente abierto, forrado de plomo, por medio de vapor que entra en la masa emulsionada por un serpentín abierto. Manteniendo la masa en ebullición se añade poco á poco la cal, previamente apagada y en forma de lechada. Se sigue hirviendo hasta que la saponificación ha terminado, conociéndose esto porque el jabón cálcico se separa entonces en forma de cuajarones. Luego se decanta la solución acuosa de glicerina resultante, se lava el jabón cálcico para separar la glicerina retenida y después se descompone este jabón con ácido sulfúrico. Antiguamente se dejaba enfriar el jabón cálcico, que se convertía en una masa dura, separándose por decantación la solución de glicerina que quedaba encima; después se lavaba el jabón cálcico duro, se pulverizaba en un molino y se descomponía con ácido sulfúrico, precipitándose sulfato cálcico y quedando los ácidos grasos libres en forma de una capa oleosa sobre el líquido. En este procedimiento se emplea mucha cal y, por consiguiente, mucho ácido sulfúrico; como resulta algo costoso, se substituye por otros métodos. El procedimiento descrito ha sido modificado por Krebitz; no se hierve la grasa con la cal hasta la separación del jabón cálcico, sino que se forma una emulsión completa de grasa y agua á una temperatura que no pasa de 100°, y entonces se deja esta emulsión en reposo durante la noche, con lo cual se realiza una saponificación espontánea, y resulta una masa blanda que absorbe el agua introducida con la cal y también la glicerina formada. Esta masa se tritura más fácilmente que el jabón duro del procedimiento antiguo; se lava para separar la glicerina retenida, y el jabón cálcico se somete á las correspondientes operaciones para obtener los ácidos grasos. El método de saponificación mediante la cal apenas es usado actualmente, por lo menos en lo que se refiere á la fabricación de bujías.

Otro método consiste en la *saponificación con bases bajo presión.* Es posible reducir la proporción de cal efectuando la hidrólisis con autoclave á presión superior á la ordinaria. A la presión de 12 atmósferas, por ejemplo, con 1 por 100 de cal, se conseguirá una hidrólisis que prácticamente puede considerarse como completa. En la fabricación de las bujías, sin embargo, se ha observado que á una presión tan elevada, que lleva consigo también una temperatura bastante alta, los ácidos grasos toman color obscuro; por este motivo ha resultado conveniente no calentar tanto y emplear mayor cantidad del catalizador. En muchas

fábricas de bujías se trabaja actualmente con autoclaves á la presión de unas 8 atmósferas; la hidrólisis, en estas condiciones, es prácticamente completa con 3 por 100 de cal. Se emplean autoclaves de forma cilíndrica, verticales ú horizontales, y también de forma esférica. En estos autoclaves la saponificación puede llegar hasta 98 á 99 por 100, aunque á veces sólo alcanza á 96 ó 97 por 100. No tiene mucha importancia, cuando se trata de la fabricación de bujías, que los ácidos grasos adquieran alguna coloración, porque después pueden eliminarse las materias colorantes formadas. Se han hecho también ensayos para emplear este procedimiento de hidrólisis con las materias grasas destinadas á obtener jabones; ha sido preciso disminuir la temperatura y operar con autoclaves á 5 ó 6 atmósferas nada más. Así la hidrólisis es también menos, no pasando del 80 por 100 y aun así los ácidos grasos resultan coloreados. Cuando ha terminado la saponificación, se deja la masa en reposo en el mismo autoclave, donde se forman dos capas: la inferior es una solución acuosa de glicerina y la superior está formada por ácidos grasos con una cantidad de jabón cálcico correspondiente á la cal empleada. Estas dos capas se separan, y la solución de glicerina sirve para obtener glicerina en bruto; la capa que contiene los ácidos grasos se hierve con vapor de agua y se le adiciona ácido sulfúrico para descomponer el jabón cálcico. Por reposo se reúne la mayor parte del sulfato cálcico en el fondo de la capa acuosa, y los ácidos grasos flotan en la superficie en forma de capa oleosa; para separar los indicios de cal que contienen, se lavan con ácido diluído. En vez de la cal, se han empleado como agentes catalizadores la magnesia y el óxido de zinc. Estos dos últimos catalizadores presentan la ventaja de no formar precipitados con el ácido sulfúrico; sin embargo, la hidrólisis no se efectúa con la magnesia tan fácilmente como mediante la cal, sobre todo cuando las materias grasas son sebo ó aceite de palma.

La saponificación puede efectuarse también mediante *álcalis cáusticos*, en cantidad insuficiente para neutralizar los ácidos grasos puestos en libertad, bajo presión, consiguiendo una hidrólisis completa. Sin embargo, en gran escala no se emplea este procedimiento Como los productos resultantes de la combinación de los ácidos grasos con los álcalis, es decir, los jabones, son productos comerciales, el objeto del fabricante es proceder de tal manera que resulten estos jabones en conveniente cantidad, al mismo tiempo que se hidrolizan las materias grasas; en la industria se hierven las substancias grasas en vasijas abiertas con una solución de los álcalis cáusticos, en la cual se halla el álcali en cantidad suficiente para neutralizar la totalidad de los ácidos grasos procedentes de la hidrólisis de los glicéridos, junto con un exceso de álcali para acortar el tiempo necesario para efectuar la reacción.

El procedimiento de laboratorio para saponificar las grasas por medio del hidróxido potásico en solución alcohólica, no es diferente, teóricamente, de la hidrólisis en soluciones acuosas, si se acepta que el alcohol puede considerarse como agua, uno de cuyos átomos de hidrógeno ha sido substituído por el radical etilo (C_2H_5). Si no se tiene en cuenta la presencia del agua, la hidrólisis de las substancias grasas por la acción del alcohol se efectuaría según la ecuación siguiente:

$$C_3H_5\begin{matrix}OR\\OR\\OR\end{matrix} + 3\,HO\,.\,C_2H_5 =$$

substancia grasa — alcohol

$$C_3H_5\begin{matrix}OH\\OH\\OH\end{matrix} + 3\,R\,.\,OC_2H_5$$

glicerina — éster etílico

Esta reacción puede considerarse como una síntesis de otras tres. En la primera reacciona una molécula del glicérido con una de alcohol; en la segunda, el compuesto resultante de la primera reacciona con una segunda molécula de alcohol, y en la tercera reacciona el producto de la segunda reacción con una tercera molécula de alcohol, obteniéndose entonces glicerina y una molécula de éster etílico en vez de tres de éste como en la reacción anterior. Estas tres reacciones son las siguientes, que son fáciles de comprender:

$$C_3H_5\begin{matrix}OR\\OR\\OR\end{matrix} + H\,.\,OC_2H_5 = C_3H_5\begin{matrix}OH\\OR\\OR\end{matrix} + R\,.\,OC_2H_5$$

$$C_3H_5\begin{matrix}OH\\OR\\OR\end{matrix} + H\,.\,OC_2H_5 = C_3H_5\begin{matrix}OH\\OH\\OR\end{matrix} + R\,.\,OC_2H_5$$

$$C_3H_5\begin{matrix}OH\\OH\\OR\end{matrix} + H\,.\,OC_2H_5 = C_3H_5\begin{matrix}OH\\OH\\OH\end{matrix} + R\,.\,OC_2H_5$$

Cuando no hay agua, la reacción química no puede ir más allá de la formación de ésteres etílicos; si el alcohol contiene agua, los ésteres etílicos se hidrolizan parcialmente, aun cuando no se llega á una hidrólisis completa, porque pronto se establece un estado de equilibrio entre el éster, el agua y los ácidos grasos. Sin embargo, cuando existe álcali que neutralice al ácido libre formado, la reacción prosigue, llegándose á la hidrólisis completa del triglicérido, formándose las cantidades de glicerina y de sales de los ácidos grasos corrrespondientes, tal como se representa en la ecuación:

$$C_3H_5\begin{matrix}OR'\\OR'\\OR'\end{matrix} + 3\,NaOH = C_3H_5\begin{matrix}OH\\OH\\OH\end{matrix} + 3\,Na\,OR'$$

triglicérido — hidróxido sódico — glicerina — jabón sódico

La saponificación puede realizarse asimismo mediante el amoníaco. En este caso la hidrólisis debe efectuarse bajo presión, habiéndose propuesto para ello autoclaves especiales, en alguno de los cuales se recupera el amoníaco empleado. Este método no ha tenido aplicaciones prácticas.

En vez de acudir á las bases, se pueden emplear los ácidos para la saponificación de las grasas. Efectivamente, los ácidos actúan como catalizadores y aceleran las hidrólisis efectuadas por el agua. Las substancias grasas pueden hidrolizarse con ácido clorhídrico de densidad 1,16; pero, cuando se ha hidrolizado cosa de 75 por 100 de las grasas neutras, la hidrólisis puede ser muy lenta. Se consiguen mejores resultados empleando como catalizador el ácido sulfúrico. La acción de éste consiste, en primer lugar, en la formación de compuestos sulfoconjugados de la glicerina, que luego se desdoblan. En la industria se mezcla rápidamente la grasa, calentada antes á 120°, con 4 á 6 por 100 de ácido sulfúrico concentrado, de densidad correspondiente á 66 ó 67° Baumé; si el ácido sulfúrico es de menor concentración, la hidrólisis no es completa. A medida que decrece la concentración del ácido, disminuye rápidamente la intensidad de la hidrólisis; un ácido que sólo contenga 60 por 100 de ácido sulfúrico puro (SO_4H_2) no efectúa ya la hidrólisis de modo que se obtengan resultados utilizables en la práctica. Cuanto más elevada es la temperatura y cuanto mayor sea la concentración del ácido sulfúrico, tanto mayor es la formación de ácido sulfuroso y tanto más avanzan las reacciones secundarias. Para disminuir en lo posible la carbonización de la materia orgánica, que lleva consigo un menor rendimiento de ácidos grasos y, sobre todo, de glicerina, hay que tener en cuenta la cantidad del ácido sulfúrico, la temperatura y el tiempo que

dura la acción del ácido sobre la grasa. Para asegurar el contacto íntimo de la materia grasa con el ácido en el tiempo más corto posible, se han empleado máquinas mezcladoras.

En vez del ácido sulfúrico se emplean también en la saponificación *compuestos sulfoaromáticos*. Twitchell hace actuar un exceso de ácido sulfúrico sobre una solución de ácido oleico con hidrocarburos aromáticos. Si el hidrocarburo es el benzol, el compuesto aromático parece corresponder á la fórmula $C_6H_4(SO_3H)$ $(C_{18}H_{35}O_2)$, que es un ácido sulfónico. El método de Twitchell difiere del método ácido de saponificación en que el ácido oleico no se comporta del mismo modo. En este procedimiento las substancias grasas deben estar exentas de cal, hierro y materias orgánicas extrañas; para purificarlas, se hierven las grasas con una solución diluída de ácido sulfúrico. Después se pasa la grasa purificada á depósitos de madera provistos de serpentines de cobre perforados, que permiten escapar el vapor y que impiden el acceso del aire, ya que los ácidos grasos formados en este método se obscurecen rápidamente en contacto con éste. En estos depósitos la materia grasa se mezcla con 50 por 100 de su peso de agua destilada, se añade luego de 1,5 á 2 por 100 del reactivo y se agita toda la masa mediante el vapor de agua que sale del serpentín perforado. La materia grasa debe contener al principio una pequeña cantidad de ácidos grasos libres, porque una grasa neutra necesita bastante más tiempo para que principie la hidrólisis. A los fabricantes de bujías les es conveniente que la hidrólisis sea lo más completa posible, consiguiéndose esto con una ebullición prolongada; después se añade ácido sulfúrico de 60° Baumé y se deja la masa en reposo para que se formen dos capas: la superior, de ácidos grasos, y la inferior, que contiene la glicerina.

La saponificación se efectúa también mediante fermentos apropiados. Connstein y otros químicos demostraron que las semillas de ricino contienen un fermento que tiene la propiedad de acelerar la hidrólisis de los glicéridos, en tal grado, que podía servir de base para un método industrial. Primero se molían las semillas de ricino, junto con su cubierta, y se emulsionaban con los grasas (aceites ó grasas sólidas) y agua ligeramente acidulada con ácido acético ó con sales ácidas. Este modo de operar fué abandonado, porque entre las capas grasas y las acuosas se formaba una capa intermedia que ocasionaba grandes pérdidas de materia grasa, porque también resultaba una glicerina de calidad inferior y aun por otros inconvenientes. Empleando las semillas mondadas se obtienen mejores resultados. Siguiendo las indicaciones de Lewkowitsch de aislar el fermento, Nicloux emplea un método en que se principia por triturar las semillas de ricino mondadas con aceite de ricino ó de semillas de algodón, se filtra por tela de seda y se centrifuga el aceite turbio resultante; aun cuando puede someterse á nuevo tratamiento el residuo que quede en el filtro, en la práctica se suele desechar. El producto filtrado se separa en tres partes: la superior está formada por el exceso de aceite; la inferior la forman las membranas y los granos de aleurona, que prácticamente son inactivos, y entre estas dos capas hay otra formada por el citoplasma emulsionado con aceite. Esta última es la que sirve como agente hidrolizante. Hoyer trató también de aislar el fermento ó, cuando menos, de conseguir preparados más ricos en materia activa que las semillas de ricino. Este químico creyó necesario operar en un medio ácido, pero se observó que en la industria los mejores resultados eran los obtenidos en medio neutro, como una solución de sulfato de magnesio y de sulfato cálcico, y que era conveniente separar los ácidos libres mediante loción con sosa, sobre todo tratándose de aceites y de grasas sólidas que contuviesen glicéridos de ácidos grasos inferiores. Estos últimos ácidos grasos ejercen una acción retardatriz. Hoyer encontró que las semillas de ricino contenían un fermento soluble en agua, que produce ácido suficiente para activar el fermento lipolítico y que parece ser una mezcla de ácidos grasos volátiles y ácido láctico. Gracias á una serie de experimentos de Hoyer se llegó á obtener el *aceite-fermento*, que consiste en una mezcla de aceite de ricino y protoplasma. Este *aceite-fermento* ha sido substituído por el preparado *leche-fermento (ferment-milk)*, que en la industria se suele llamar simplemente *fermento*, y se prepara de la siguiente manera: Las semillas mondadas se muelen con una gran cantidad de agua y se filtra la masa para separar las materias sólidas que lleva en suspensión; así resulta un líquido blanco cremoso. Si se deja fermentar espontáneamente este líquido, se separa agua y se forma en la superficie una emulsión en forma de crema, formada por 38 por 100 de ácidos grasos del aceite, 58 por 100 de agua y 4 por 100 de materias albuminoideas. Estas últimas son el verdadero agente lipolítico (liparolítico). Se encontró también que el sulfato de manganeso era un *activador* mejor que el sulfato de magnesio y el sulfato cálcico. En la industria la materia grasa se introduce en un recipiente, forrado de plomo, de forma cónica, en el cual hay un serpentín perforado, por el cual se inyecta aire comprimido. Gracias á éste, se forma una emulsión, introduciendo á la vez en el recipiente 40 por 100 de agua, 5 á 8 por 100 de fermento y 0,2 por 100 de sulfato de manganeso. Cuando se ha efectuado la mezcla, se deja la masa en reposo uno ó varios días; en las primeras horas debe observarse con cuidado la mezcla, porque podría ser que se deshiciera la emulsión, en cuyo caso hay que restablecerla. Una vez logrado el grado de hidrólisis que se desea, se calienta la masa de 80 á 85°, y mientras se agita mediante el aire inyectado, se introduce de 0,3 á 0,45 por 100 de ácido sulfúrico de 50 por 100; entonces se suspende la calefacción y se deja en reposo la masa. Esta se divide en tres capas: una acuosa en el fondo, que contiene glicerina; otra en la superficie, consistente en materia grasa, y otra intermedia, que es una emulsión de albuminoides, materia grasa y agua. Dejando acumular esta capa, y por calentamiento y nuevo tratamiento con agua, puede lograrse otra separación en tres capas: así la pérdida consiguiente á la formación de la capa media se reduce bastante. Si la masa emulsionada se deja veinticuatro horas en reposo, la materia grasa acostumbra á contener un 80 por 100 de ácidos grasos libres; con otras veinticuatro horas de actuar el fermento se consigue hidrolizar 10 por 100 más de grasa neutra. Conviene averiguar para cada materia grasa cuál es la temperatura más apropiada y luego mantenerla durante el tiempo en que se efectúa la hidrólisis. Se aconseja que la temperatura no sea inferior á 20° y apenas á 2 ó 3 por debajo del punto de fusión de la grasa. El sebo no es apropiado para ser hidrolizado por este método, porque el citoplasma pierde con facilidad su actividad cuando se calienta á 42°; si el sebo tiene un punto de fusión bajo, se puede llegar á obtener un producto que contenga 75 por 100 de ácidos grasos libres, pero no se pueden hidrolizar con buenos resultados los sebos de alto punto de fusión. Con todo, es posible realizar la hidrólisis mezclando los sebos con grasas apropiadas, de manera que el punto de fusión de la mezcla sea inferior á 35°. El fermento debe ser lo más fresco que sea posible, ya que al cabo de algunos días su poder lipolítico disminuye notablemente; esto concuerda con la observación hecha por Hoyer de que el fermento es más fácilmente atacado por los ácidos que la pulpa de la semilla de ricino.

Exceptuando el método de saponificación mediante la cal en recipientes abiertos y el método del amoníaco, todos los demás indicados se aplican en gran escala en la fabricación de bujías y de jabón. El método de

saponificación con autoclaves á baja presión y el de saponificación por medio del ácido sulfúrico concentrado, así como en menor escala el método de saponificación por medio de compuestos sulfoaromáticos, se emplean en la industria de las bujías esteáricas; el método de saponificación con álcalis cáusticos y el fundado en la acción de los fermentos se emplean en la industria jabonera.

Saponificación de ésteres no glicéridos. Según se ha indicado antes al explicar qué debe entenderse por saponificación, también se saponifican los ésteres ó éteres compuestos. Así, los ésteres de los ácidos inorgánicos (y también los ésteres ácidos) se desdoblan en sus componentes con ácido y con alcohol, cuando se calientan con agua. Este desdoblamiento se efectúa fácilmente por la acción del hidróxido potásico ó sódico, en cuyo caso se forma la respectiva sal del ácido correspondiente: por ejemplo:

$$\underset{\text{éster etilnítrico}}{C_2H_5 . NO_3} + KOH = \underset{\text{alcohol etílico}}{C_2H_5 . OH} + KNO_3$$

Una cosa análoga ocurre con los ésteres de los ácidos orgánicos. La descomposición es más rápida y más completa calentándolos con álcalis cáusticos, sobre todo en solución alcohólica; por ejemplo:

$$\underset{\text{éster etilacético}}{CH_3 . CO . OC_2H_5} + KOH =$$

$$\underset{\text{alcohol etílico}}{C_2H_5 . OH} + \underset{\text{Acetato potásico}}{CH_3 . CO . OK}$$

El proceso de saponificación de los ésteres es inverso del de la esterificación ó formación de ésteres por la acción de los ácidos sobre los alcoholes. V. ESTERIFICACIÓN.

Aplicaciones industriales de la saponificación. En la saponificación se fundan dos importantes industrias: la fabricación de las bujías esteáricas (V. VELAS) y la fabricación de jabones, de que se trata á continuación. V. también las voces GLICERINA y SUBSTANCIAS GRASAS.

Jabones. La definición de lo que se entiende por jabón y las generalidades de los jabones pueden verse en la voz JABÓN. A continuación se expondrá la fabricación de los jabones y su análisis.

Jabones solubles en agua. En este grupo están comprendidos los jabones formados por sales de los metales alcalinos. Estos jabones se dividen en dos grupos principales: jabones duros ó jabones de sosa y jabones blandos ó jabones de potasa. En realidad, los jabones duros pueden contener pequeñas cantidades de jabones de potasa, ocurriendo esto en algunos jabones empleados para afeitar, y también los jabones blandos contienen á veces algo de sosa. La clasificación en jabones blandos y duros está fundada en la base preponderante. En la fabricación de los jabones se emplean las más diversas grasas de origen vegetal y de origen animal, acudiéndose á unos ó á otros según el jabón que se desea obtener y también según sea el precio de la grasa. En general, para la obtención de jabones blandos son apropiados los aceites secantes vegetales y los procedentes de animales marinos, así como algunos aceites semisecantes, como los de maíz y de colza. Para obtener jabones duros sirven, sobre todo, las grasas sólidas (sebos y mantecas) y también los aceites no secantes, aun cuando se emplean asimismo (mezclados con otras grasas) aceites semisecantes, como el aceite de semillas de algodón. Es de advertir que, á menudo, en la fabricación de los jabones, blandos ó duros, se emplea la colofonia mezclada con materias grasas.

Los jabones son conocidos desde mucho tiempo y difícil es decir cuándo fueron descubiertos. Plinio, en el libro XVIII de su *Historia naturalis*, dice que los galos empleaban el jabón para dar color rojo á sus cabellos y que lo obtenían, en forma sólida y líquida, mediante cenizas de leña de haya y sebo de cabra. Los germanos emplearon, al parecer, las dos clases de jabón, pero también sólo para colorear el pelo. De las indicaciones de Plinio se suele deducir que los galos, ó los galos y los germanos, inventaron el jabón; sin embargo, según E. Moride, los galos se limitaron primero á emplear el jabón para colorear el pelo y él atribuye la invención del jabón á los fenicios, por cuya mediación los galos lo deberían conocer. Plinio dice que los romanos se procuraron jabones duros y jabones blandos de los galos; más adelante, los mismos romanos los fabricaron, pues en 1748 se encontraron en las ruinas de Pompeya locales que contenían productos saponificados y no saponificados en tan buen estado que se llegó á la conclusión de que se trataba de restos de una fábrica romana de jabones. Teniendo en cuenta este descubrimiento, se dedujo que debía considerarse como una fábula la creencia, muy extendida, de que el jabón había sido descubierto casualmente por la mujer de un marino al calentar una solución de sosa con restos de aceite de olivas en la ciudad genovesa de Savona, de cuyo nombre se hacía derivar la palabra francesa *savon*, que, sin duda, procede de la voz latina *sapo*. Como medio para limpiar es mencionado por primera vez el jabón en el siglo II de la era cristiana. Respecto del desarrollo de la fabricación de los jabones, poca cosa se sabe. Parece que en Marsella el comercio de jabón era ya importante en el siglo IX. En el XIV se fabricaba jabón en España, en Alicante, Cartagena, Málaga y Sevilla. En el XVI Italia llevó al comercio buenos jabones, sobre todo Venecia y Savona. En 1666 Luis XIV de Francia concedió al comerciante lionés P. Rigab un privilegio para la fabricación de jabones, y á fines del siglo XVII, se llegaron á dictar prescripciones para la fabricación de jabón, que fueron derogadas en 1789. Tampoco se sabe con seguridad cuándo se introdujo la industria jabonera en Inglaterra. Probablemente fué llevada allí de Francia en el siglo XIV, y parece que á principios del XVII estaba ya bastante desarrollada. La primera patente inglesa para la fabricación del jabón data de 1622. En Alemania, la obtención del jabón principió como un pequeño oficio, y aun sigue así en parte, si bien es de creer que la fabricación en gran escala hará desaparecer pronto á los pequeños productores. Los primeros establecimientos en que se producía jabón fueron en Augsburgo en 1324, en Viena en 1381, en Praga en 1336, en Nuremberg en 1357 y en Ulm en 1384. El desarrollo de la fabricación del jabón en Alemania se efectuó con lentitud; fué debido esto, por una parte, á causa del empleo de primeras materias impuras (sebo y cenizas de leña), que exigían mucho tiempo para la formación del jabón, y, por otra parte, porque durante muchos años se acostumbraba á obtener el jabón en las mismas casas. Según Witt, el origen de la fabricación del jabón debe buscarse en Egipto, porque en la antigüedad la sosa natural *(trona)* existente en Egipto constituía la única fuente del álcali indispensable para esta fabricación. La fama mundial que adquirió en la Edad Media el jabón de Venecia debe atribuirse al comercio que los venecianos hacían con el Oriente. Cuando se principió en la Edad Media, en las costas del Mediterráneo, á obtener la sosa de las cenizas de plantas marinas, apareció el jabón de Marsella en competencia con el de Venecia. En la Europa Central se obtuvo potasa de las cenizas de la leña, y con ello fué posible obtener un jabón blando que, por tratamiento con sal, se convertía en jabón duro de sosa. Verdad es que se practicó durante mucho tiempo esta operación sin que se supiera cuál era el proceso en virtud del que resultaba la transformación. El gran desarrollo que adquirió la industria jabonera en el siglo XIX debe atribuirse primero á los estudios de Che-

vreul sobre las grasas, gracias á los cuales se aclaró el proceso de la saponificación; también á la aplicación en gran escala de la fabricación de sosa por el procedimiento de Leblanc, y, finalmente, al empleo de nuevas materias grasas, especialmente grasas vegetales, en la obtención de los jabones. A Muspratt, que introdujo la fabricación de la sosa Leblanc en Inglaterra, corresponde el mérito de haber hecho á esta sosa útil para la industria jabonera. Para alcanzar este objeto, se vió obligado á regalar toneladas enteras de sosa á los fabricantes de jabón de Lancashire, á fin de que se convencieran de las ventajas de este producto comparado con la sosa de las plantas barrilleras. La aplicación de la sosa obtenida á partir de la sal común no sólo determinó un considerable aumento en la producción de jabón, sino que también ocasionó profundas modificaciones en la fabricación y motivó el empleo de nuevas primeras materias, por ejemplo, el aceite de coco y otras grasas de plantas tropicales. Douglas fué el primero que, en Hamburgo, obtuvo jabón del aceite de coco, preparando un jabón de aceite de coco y sosa destinado á usos médicos. El inglés Kendall introdujo en Alemania un procedimiento de Walt para purificar el aceite de palma por medio del bicromato potásico y el ácido sulfúrico, y fundó en Offenbach, en 1842, una fábrica en la cual obtenía jabón á partir de este aceite purificado. Gradhaus obtuvo en 1843 jabón mediante sebo blanco y aceite de coco. Dircks y Thorey obtuvieron un jabón de sebo de color marmóreo, de hermoso aspecto y de buena calidad.

Modo de actuar el jabón. Ya Chevreul expuso la idea de que la acción limpiante del jabón se debe á su propiedad de emulsionar las materias grasas. Chevreul decía que cuando se saponifica una grasa en cantidad insuficiente, el jabón formado tiene la propiedad de absorber el exceso de grasa. Poniendo estos jabones engrasados en contacto con agua, se formaría una emulsión que ya no mancha la ropa, etc. Chevreul creía que al limpiar las ropas con jabón las materias grasas que se quitan no son saponificadas, sino emulsionadas. Berzelius atribuye la acción limpiante del jabón á dos causas, esto es, á la propiedad que tiene el jabón de emulsionar las grasas y, al mismo tiempo, á la propiedad de descomponerse cuando está en solución acuosa, poniéndose álcali en libertad. Posteriormente se trató de explicar la acción del jabón sobre la ropa partiendo de causas puramente químicas, atribuyéndose el efecto limpiante al álcali puesto en libertad y á las sales ácidas que se formaban simultáneamente. Kolbe opinó que el jabón en contacto con mucha agua se descompone en álcali libre y una sal insoluble en agua que forma abundante espuma; el álcali separa las materias grasas de la ropa, etc., que se quiere limpiar y la espuma del jabón las envuelve, limpiando así mecánicamente. Entre otros pareceres figura el de Rotondo, quien afirma que la acción limpiante del jabón se debe á su propiedad de desdoblarse en sales ácidas y básicas, y en que estas últimas, que son solubles en agua, son capaces de emulsionar las grasas. Sin embargo, esta opinión, que parece estar bastante extendida, tiene en contra suya el hecho de que, según han demostrado Krafft y Stern, no se pueden obtener sales grasas básicas por medio de los ácidos grasos y los álcalis, ni tampoco tratando con sal las soluciones fuertemente alcalinas de los jabones; por otra parte, hasta ahora nadie ha podido observar sales básicas de esta naturaleza. Knapp cree poder atribuir principalmente la acción del jabón á su facultad de humedecer á otras substancias. Según él, la acción disolvente del jabón respecto de la suciedad y grasas presupone un contacto lo más íntimo posible entre el disolvente y la materia que debe disolverse; este contacto íntimo se logra gracias á la propiedad de humedecer que tiene el jabón. El agua de jabón penetra en las fibras y en los tejidos más fácilmente y los moja más completamente que el agua ordinaria; expulsa la capa de aire reunido en la superficie, y penetra por capilaridad entre los objetos que se limpian y la suciedad y la materia grasa adherida á ellos, de manera que se desprenden y separan. Para terminar esta serie de opiniones sobre el modo cómo actúa el jabón, puede citarse la de Jevon, quien atribuye la acción de éste á la *pédesis* ó movimiento browniano de partículas microscópicas.

De todo esto se deduce que la acción limpiadora del jabón no está aún completamente dilucidada; sin embargo, puede afirmarse que esta acción no debe atribuirse exclusivamente á procesos químicos, sino que también intervienen en ella fenómenos físicos. La propiedad que tiene el jabón de emulsionar las grasas, especialmente ha de ejercer una influencia no despreciable en el efecto limpiador del jabón. Krafft y Stern creyeron que en el proceso de limpiar con jabón no sólo toma parte la proporción del álcali libre de una solución jabonosa caliente, sino también las gotitas oleosas de ácidos grasos, puestos en libertad y en suspensión á causa de la descomposición del jabón; esta idea parece estar en consonancia con la observación hecha en la práctica de que la acción del jabón puede facilitarse empleando pequeñas cantidades de petróleo en el lavado de la ropa sucia. Es de advertir también que en los establecimientos de lavado se emplea á menudo el petróleo junto con el jabón.

Jabones duros. El procedimiento empleado antiguamente para obtener jabones duros, que ya describió Plinio, consistía en hervir aceites y otras materias grasas con cenizas de leña que se habían hecho hervir con cal, con lo cual el carbonato potásico se convertía en potasa cáustica. Los jabones de potasa que resultaban de esta manera se convertían en jabones de sosa tratando varias veces la masa jabonosa con sal común. Las cenizas de madera fueron substituídas por las obtenidas de plantas marinas (plantas barrilleras, kelp, etcétera), que contenían carbonato sódico. Estas cenizas dejaron de ser usadas en la fabricación del carbonato sódico por los métodos de Leblanc y del amoníaco; los jaboneros caustificaban este carbonato sódico del mismo modo que antes el carbonato potásico. Los progresos de la industria química condujeron á la obtención en las fábricas de sosa cáustica sólida. En la actualidad el jabonero puede adquirir en el comercio la sosa cáustica en forma sólida ó preparar él mismo la lejía cáustica mediante el carbonato sódico, concentrando la solución en aparatos al vacío. Los jabones duros que se fabrican en gran escala se obtienen por tres procedimientos: en frío, en caliente y por doble descomposición de los jabones cálcicos con el carbonato sódico. En el segundo de estos procedimientos se incluye la obtención de jabones mediante ácidos grasos libres.

1.° *Obtención de jabones en frío.* Para este procedimiento, las grasas más apropiadas parecen ser las correspondientes al grupo del aceite de coco, porque para convertirlas en jabón basta agitarlas con soluciones de sosa cáustica concentradas, cuya densidad sea aproximadamente de 1,35. Para esta fabricación es suficiente una instalación sencilla, que muchas veces consiste en una caja de hierro donde se introduce la materia grasa, que se calienta antes á 35°; luego se agita y se le añade una cantidad, exactamente medida, de sosa cáustica de la concentración indicada, se tapa la caja de hierro y se deja en reposo. La masa, en estas condiciones, produce el calor necesario para que la saponificación quede terminada en el transcurso de veinticuatro horas.

Los jabones obtenidos en frío tienen ciertamente la ventaja de prepararse con gran facilidad y sencillez. En cambio, es necesario que se calcule la cantidad de sosa necesaria para lograr la saponificación completa de la materia grasa, teniendo en cuenta el número de

saponificación de ésta y el grado de alcalinidad de la lejía, empleando luego la cantidad precisa de ésta para que no quede en el jabón exceso de sosa ó de grasa. Por haberse dedicado á la fabricación de jabones en frío personas poco expertas, estos jabones resultaron á menudo defectuosos. Otra ventaja de los jabones obtenidos en frío consiste en que no son fácilmente precipitables por las soluciones concentradas de sal común, y por este motivo pueden emplearse para lavar con agua del mar. Mezclando con el aceite de coco cierta cantidad de aceite de olivas, de sebo, etc., estas últimas materias grasas también se saponifican en frío, de la misma manera que el aceite de coco. En estos jabones se encuentra toda la glicerina resultante de la disociación de las grasas empleadas.

Los jabones no pueden obtenerse en frío, en gran escala, con buenas condiciones, partiendo de los ácidos grasos libres; así es que las grasas que contienen grandes cantidades de ácidos grasos libres no son apropiadas para esta fabricación. Es debido esto á que, combinándose rápidamente los ácidos grasos con la sosa cáustica, se forman grumos que engloban las primeras materias dificultando la saponificación.

El aceite de ricino es capaz de formar jabones en frío. Además, por tener este aceite la propiedad de hacer translúcido el jabón, se ha empleado en la obtención de jabones en frío de calidad mediocre; se aumenta la transparencia añadiendo soluciones de azúcar, junto con solución de silicato sódico.

2.° *Obtención de jabones en caliente.* En esta fabricación se emplean materias grasas naturales ó los ácidos grasos que proceden de ellas.

a) El procedimiento de obtención de jabones con las *grasas naturales* se funda en hervir estos glicéridos con soluciones de sosa cáustica. Constituye el método que proporciona mejores jabones, de calidad, color y dureza uniformes; á la vez proporciona la mayor cantidad de glicerina obtenible de las grasas empleadas por medio de operaciones que no son complicadas. Para hervir las materias grasas con la lejía de sosa se usan calderas de forma y cabida muy variables. Generalmente, las calderas de los jaboneros son de gran cabida. Tienen forma de cono truncado con la base mayor hacia arriba, llevando la menor un casquete esférico que forma el fondo de la caldera. Este fondo está expuesto á la acción directa del fuego, generalmente, y se construye de palastro ó de cobre. En Marsella se emplean calderas de grandes dimensiones, de mampostería, con ladrillos muy cocidos unidos por medio de un cemento y con un enlucido de la misma materia. También se construyen con duelas de madera unidas con aros y revestidas de sólida mampostería. Es más corriente que las paredes laterales sean de plancha de hierro. Asimismo se construyen calderas de fundición. La calefacción no es siempre á fuego directo, sino que también se efectúa con vapor de agua, directo ó indirecto, ó ambos á la vez. Las calderas más usadas son de forma cónica ó cilindrocónica, y con frecuencia están formadas por dos piezas desmontables unidas mediante tornillo, interponiendo, para asegurar el cierre, cartón de amianto ó caucho. También se emplea en la construcción de las calderas la soldadura autógena. En las calderas que se calientan á fuego directo, los gases del hogar rodean el fondo de la caldera de modo que la llama no lo toque. En los Estados Unidos son muy usadas las calderas cilíndricas de hierro revestidas de madera, calentándose con vapor. En las calderas pequeñas se agita á mano la masa, durante la cocción; cuando se opera en gran escala, la agitación se consigue mediante agitadores mecánicos ó de vapor, y mientras tanto se añade una solución de sosa cáustica que favorece la emulsión de la materia grasa y determina una pronta hidrólisis. Es necesario principiar con solución diluída de sosa cáustica, porque, exceptuando cuando se emplean aceites pertenecientes al grupo del de coco y del de ricino, las soluciones concentradas *cortan* la masa de jabón mucho más que la solución de cloruro sódico. La masa contenida en la caldera, en esta fase de la operación, es una mezcla de sales sódicas de los ácidos grasos y los glicéridos empleados y agua, en la cual se hallan en disolución la glicerina formada en la hidrólisis y el exceso de sosa cáustica. Para que la saponificación sea completa es preciso emplear un exceso de sosa; si en este método de saponificación en caliente se emplea la cantidad de sosa estrictamente necesaria, se establece un estado de equilibrio entre el jabón y la materia grasa no saponificada, de manera que el jabón resultante no reúne las condiciones debidas por contener gran cantidad de grasa que no ha experimentado la saponificación.



Caldera para la fabricación del jabón

Una vez formada la pasta de jabón, hay que convertirla en jabón comercial separando las sales sódicas de los ácidos grasos del exceso de sosa cáustica y agua, por medio de la sal común, que determina la precipitación del jabón de sosa. Dejando luego la mezcla en reposo se forman dos capas. La inferior es una solución acuosa de glicerina y el exceso de sosa cáustica; la superior es una masa cuajada de jabón, que retiene, poco más ó menos, de 30 á 35 por 100 de agua. Se da salida á la solución acuosa inferior, se concentra y se obtiene de ella la glicerina (V.). El jabón cuajado que queda en la caldera se hierve con agua con objeto de formar una masa homógenea y se hierve de nuevo con un poco de sosa cáustica para asegurar la completa saponificación. Después se trata nuevamente como antes para eliminar las impurezas; en algunas ocasiones se hierve con solución de sosa algo concentrada y se precipita nuevamente con sal común. Por último, se separa del líquido la torta de jabón que sobrenada y se *llena* para convertirla en jabón acabado.

El jabonero debe proceder de manera que el jabón *licuado* no contenga más que la cantidad necesaria de agua y que permita la separación del líquido acuoso, más pesado, que lleva consigo las impurezas, formadas principalmente por sales metálicas (de cobre y de hierro) de los ácidos grasos. Al cabo de algunos días de reposo se halla en el fondo de la caldera una pequeña cantidad de solución alcalina, formada durante el enfriamiento, y, encima de ella, una capa de jabón obscuro, mezclada con solución de sal común, que contiene el exceso de sosa empleado. Sobre esta capa obscura hay la masa de jabón limpio ó acabado, en cuya superficie se observa una delgada capa de jabón solidificado, que es esponjoso á causa de la retención de aire que ha ascendido en la masa durante el reposo y queda retenido. El jabón limpio debe contener sólo un pequeño exceso de álcali cáustico; la cantidad de éste depende del cuidado con que se han efectuado las operaciones antes descritas. Actualmente, gracias á los adelantos de la industria química, se llega á la obtención industrial de jabones que pueden considerarse como prácticamente neutros. Para obtener buenos jabones es condición esencial realizar la saponificación con un exceso de sosa cáustica, pero cuidando de que este exceso sea el menor posible; por tanto, es indispensable operar con soluciones de sosa cáustica de concentración cono-

cida. En las dos tablas siguientes se indican las cantidades de lejía de sosa necesarias para saponificar materias grasas de peso molecular conocido. La tabla I indica los litros de solución de sosa cáustica (NaOH) que se necesitan para saponificar de 1000 á 10000 kg. de materias grasas, cuyo peso molecular medio sea de 860. Entre estas materias se encuentran el aceite de algodón, el de olivas, etc. La tabla II indica los litros de sosa cáustica necesarios para saponificar de 1000 á 10000 kg. de materias grasas, cuyo peso molecular medio sea de 870, por ejemplo, el aceite de copra, el de palma, etc.

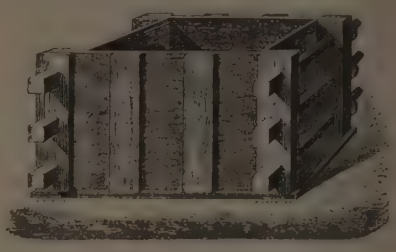
TABLA I

Kilogramos de materia grasa	Litros de lejía de densidad			
	1	1,2	1,3	1,337
1000.....	1461,40	658,06	397,54	391,11
2000.....	2922,81	1316,12	795,07	638,22
3000.....	4384,21	1974,18	1192,61	957,34
4000.....	5845,62	2632,24	1590,14	1276,45
5000.....	7307,02	3290,30	1987,68	1595,57
6000.....	8768,42	3948,35	2385,21	1914,68
7000.....	10229,83	4606,41	2782,75	2233,79
8000.....	11691,23	5264,47	3180,28	2552,90
9000.....	13152,64	5922,53	3577,82	2872,02
10000.....	14614,04	6580,59	3975,35	3191,13

TABLA II

Kilogramos de materia grasa	Litros de lejía de densidad			
	1	1,2	1,3	1,335
1000.....	1875,83	844,67	510,27	409,61
2000.....	3751,66	1689,35	1020,54	819,22
3000.....	5627,50	2534,02	1530,81	1228,82
4000.....	7503,33	3378,69	2041,08	1638,43
5000.....	9379,16	4223,37	2551,35	2048,04
6000.....	11254,99	5068,04	3061,61	2457,65
7000.....	13130,82	5912,71	3571,88	2869,26
8000.....	15006,66	6557,28	4082,15	3276,86
9000.....	16882,49	7602,06	4592,42	3686,47
10000.....	18758,32	8446,73	5102,69	4096,08

Cuando el jabón está acabado se vierte, todavía caliente, en máquinas mezcladoras, cuya cabida es variable, por ejemplo, de 610 á 760 kg., en las cuales se le incorporan perfumes y materias colorantes, si conviene, y luego se lleva á los moldes de jabón, donde se deja que se enfríe la masa caliente. Los moldes en donde el jabón se solidifica por enfriamiento son de madera ó de hierro. Antes se usaron cajas de piedra, de mampostería ó de cemento, pero hoy apenas se emplean. Los moldes de madera son cajas de grandes dimensiones formadas por cuatro lados movibles. Se construyen de madera de abeto. Las paredes se desmontan con facilidad y se unen unas á otras con ganchos de hierro ó de otro modo que también permita separarlas con prontitud. Más tarde se construyeron moldes de hierro, sencillos y sólidos, que son preferidos por muchos á los de madera. Estos moldes pueden recubrirse con colchones de estopa ó de otras materias malas conductoras del calor, para que el jabón, si así conviene, se enfríe lentamente. Las paredes de los moldes de hierro se sujetan unas á otras con mordazas de rosca; á veces se montan estos moldes sobre ruedas para poderlos llevar cómodamente de un sitio á otro. Cuando conviene un enfriamiento rápido se emplean moldes bajos. En general, el jabón tarda algunos días en solidificarse en los moldes; cuando se ha solidificado, se separan las paredes que forman los lados y queda un bloque rectangular de jabón. Luego se cortan los bloques, á mano ó con aparatos especiales, en planchas ó panes, que después se dividen en barras y en pastillas por medio de máquinas cortadoras; estas últimas suelen consistir en mesas

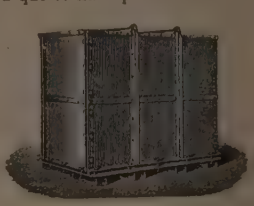


Molde de madera para el jabón

de hierro, sobre las cuales se arrastra un aparato que empuja al pan de jabón contra un bastidor fijo, perpendicular á la mesa, en el cual están dispuestos unos alambres que sirven para cortan el jabón. Las máquinas cortadoras son muy numerosas, pudiéndose dividir en dos grupos; en unas los alambres de acero del bastidor son fijos, y en las otras los alambres se pueden mover poniéndolos á la distancia apropiada para cortar el jabón, dando á los trozos las dimensiones deseadas. Existen también máquinas cortadoras con dos bastidores, en ninguno de los cuales están cruzados los alambres; en estas máquinas primero se cortan los panes en planchas y luego éstas se cortan en barras. También hay máquinas que reducen las barras á pedazos en disposición de ser llevados á la prensa, con objeto de dar al jabón más consistencia y mejor aspecto.

El jabón, según se ha dicho, tarda bastante en solidificarse, y para ahorrar tiempo se han hecho muchos ensayos. Se ha probado de hacer pasar el jabón acabado por un serpentín enfriado; de este modo no se han conseguido buenos resultados, porque el jabón no tenía buen aspecto. Asimismo se ha intentado moldearlo como las bujías esteáricas. Se hacía pasar el jabón por una serie de moldes y se sacaba una vez frío; el aparato no sirvió para los jabones domésticos; pero después se utilizó el principio de su construcción por Schnetzer-Schicht. Los aparatos de Schnetzer-Schicht, de Klumpp y otros han encontrado en el continente europeo bastante aceptación. Algunos de ellos recuerdan por su forma y modo de funcionar los filtros-prensas, teniendo las cámaras dispuestas de modo que pueda enfriarse con rapidez la masa en ellas contenida. De todas maneras, si bien así se logra economía de tiempo, parece que los jabones resultantes no pueden competir con los preparados en el procedimiento de enfriamiento en los moldes.

Los jabones de sosa comerciales de buena calidad, obtenidos de la manera que se ha explicado anteriormente, contienen en la práctica 30 por 100 de agua y unos 63 ó 64 por 100 de ácidos grasos. Teóricamente, un jabón bien preparado con grasas neutras (glicéridos neutros) cuyo peso molecular medio sea de 860, como ocurre con el sebo y el aceite de olivas, contiene 61,60 por 100 de anhídridos grasos, 7,18 por 100 de sosa (Na_2O) combinada y 31,22 por 100 de agua y pequeñas cantidades de sales minerales y glicerina. Al parecer, en



Molde de hierro para el jabón



Sala de máquinas de la fábrica de jabones de Hijos de E. Barangé (S. A.), Barcelona, de la cual son también las restantes ilustraciones en negro del presente artículo, así como las muestras de jabones de lavar la ropa que aparecen en la tricromía

la práctica nunca se llega á obtener un jabón que contenga esta composición. Según Merklen, el jabón comercial debe considerarse como un compuesto de absorción, que tiene como propiedad característica una continua variación. La absorción del jabón coloide es función de la naturaleza y de la estructura del coloide, de la naturaleza del disolvente, de la de las sales y del álcali, y de la temperatura; las diferencias en la composición del jabón comercial se explicarían teniendo en cuenta la variación de todos estos factores. Según esto, el jabón no debería considerarse como una mezcla de las sales sódicas de los ácidos grasos que retiene una cantidad definida de agua (agua de constitución), sino como un compuesto de absorción, cuya composición es función del medio que rodea á las sales sódicas de los ácidos grasos en el momento de la operación final. Estos conceptos parecen estar más en consonancia con las modernas teorías relativas á los coloides.

Las operaciones que en la práctica conducen á la obtención del jabón pueden interpretarse del modo que se indica á continuación. Al tratar la masa formada con una solución de jabón que contiene glicerina, carbonato sódico ó sosa cáustica, por cloruro sódico, éste absorbe agua, y en el momento en que la solución llega á una concentración determinada, el jabón se insolubiliza y se separa en grumos, pobres en agua y ricos en sal. Los grumos de jabón arrastran consigo mecánicamente la solución salina y contienen tanto menos agua cuanto más concentrada es la solución; la composición del jabón precipitado por la sal, en este momento, es función de la solución salina en cuyo seno se encuentra, la cual puede contener también glicerina, carbonato sódico, sosa cáustica, etc. Cuando se separa esta solución y se hierve la masa con lejía de sosa cáustica, se establece un nuevo estado de equilibrio entre el jabón y la lejía. Si la lejía es concentrada, el jabón es granujiento, pero los grumos contienen gran cantidad de sosa cáustica, además de cloruro sódico y otros componentes salinos. Cuando se separa la lejía de cocción y se añade agua á la masa, se establece un nuevo estado de equilibrio entre la lejía y el jabón que sobrenada en cada adición de agua. Aumentando la dilución los grumos ó granos de jabón se hinchan, crece su riqueza en agua y disminuye su proporción de sosa y sales; llega un momento en que los grumos se aglomeran y forman con la lejía una masa homogénea en equilibrio. Este momento constituye la licuación. La masa de la caldera representa lo que se llama un sistema bifásico, y la composición de las dos fases es distinta; las dos contienen las mismas substancias, pero en proporciones diferentes. Son soluciones coloidales de sales sódicas de los ácidos grasos en una solución alcalina de sal, en las que las proporciones de sal y de jabón presentan grandes diferencias. Parece que, por enfriamiento, no deberían formarse más que dos capas; sin embargo, á menudo resultan tres, siendo la tercera una solución de sal marina concentrada, á causa de una nueva rotura del estado de equilibrio.

b) La obtención de jabones con *ácidos grasos libres* fué indicada primeramente por Chevreul. Este método tuvo aplicación industrial al establecerse la fabricación de las bujías esteáricas, que suministraban ácido oleico como producto secundario, ya que así se hallaba la manera de aprovechar este producto. Los ácidos grasos pueden reaccionar con el carbonato sódico formando las correspondientes sales, desprendiéndose gas carbónico; por este motivo puede emplearse en este caso el jabón hirviendo los ácidos grasos con una solución acuosa de este carbonato, sin que sea necesaria la sosa cáustica. En la obtención de jabones con ácido oleico libre se principia, por tanto, neutralizándolo con sosa cáustica ó con carbonato sódico. Debe tomarse la precaución de poner primero en la caldera la solución alcalina y verter en ella con lentitud el ácido oleico mientras la masa está en ebullición, ya que así se evita la formación de grumos de jabón. Cuando se emplea el carbonato sódico, como se desprende gas carbónico, debe hervirse con cuidado á fin de evitar que la masa

rebose á causa de una efervescencia demasiado rápida.

La cantidad necesaria de carbonato sódico para la saponificación en este método se calcula á partir del número ó índice del ácido ó de los ácidos grasos empleados. La siguiente tabla indica las cantidades de carbonato sódico anhidro puro (Na_2CO_3) y de carbonato sódico cristalizado ($Na_2CO_3 + 10\ H_2O$), que se requieren para los índices de acidez expresados en la misma tabla. Como se comprende, las cantidades de carbonato sódico (anhidro ó cristalizado) deberán modificarse teniendo en cuenta las impurezas que las acompañen; será, pues, preciso un análisis previo del carbonato sódico que se debe emplear, para saber su riqueza y poder corregir con arreglo á ella las indicaciones de la tabla.

Índice del ácido	Carbonato sódico anhidro Na_2CO_3 — Kilogramos por tonelada de materia grasa	Carbonato sódico cristalizado $Na_2CO_3 + H_2O$ — Kilogramos por tonelada de materia grasa
1	0,95	2,55
2	1,89	5,10
3	2,84	7,65
4	3,79	10,20
5	4,73	12,75
6	5,67	15,29
7	6,61	17,84
8	7,55	20,39
9	8,50	22,94
10	9,45	25,49
11	10,39	28,05
12	11,34	30,59
13	12,28	33,14
14	13,23	35,69
15	14,17	38,24
16	15,11	40,78
17	16,06	43,33
18	17,01	45,88
19	17,95	48,43
20	18,90	50,98
21	19,84	53,53
22	20,79	56,08
23	21,73	58,63
24	22,68	61,18
25	23,62	63,72
26	24,57	66,27
27	25,51	68,82
28	26,45	71,37
29	27,40	73,92
30	28,34	76,47
40	37,80	101,96
50	47,25	127,45
60	56,68	152,94
70	66,13	178,43
80	75,60	203,92
90	85,02	229,41

Los ácidos grasos industriales contienen cantidades menores ó mayores de grasas neutras (triglicéridos) y la proporción de éstas puede deducirse de la diferencia entre los números del ácido y de saponificación. Los triglicéridos, que no pueden saponificarse con el carbonato sódico, se saponifican, finalmente, mediante la sosa cáustica. El carbonato sódico anhidro ó cristalizado se disuelve en la caldera en la cantidad de agua necesaria, teniendo en cuenta que, á 15°, la solubilidad no permite una concentración mayor de 14 por 100. Si se preparan en caliente soluciones más concentradas, por enfriamiento cristalizan, lo cual perturba la marcha de la operación. Con todo, empleando depósitos con serpentines de vapor se consigue mantener soluciones más concentradas que la indicada. Para neutralizar los ácidos grasos libres se procede del mismo modo que respecto del ácido oleico. Primero se calienta en la caldera la solución de carbonato sódico y se añaden á ella, por porciones, los ácidos grasos libres, no añadiendo una nueva porción hasta que se haya desprendido



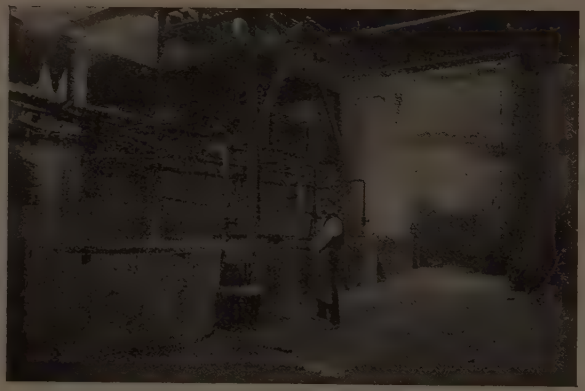
Prensas para el jabón

el gas carbónico en virtud de la reacción de la anterior con el carbonato. Procediendo con precaución se evita que la masa rebase á causa de una efervescencia excesiva. Para evitar este último peligro, la caldera tiene una capacidad mucho mayor que la necesaria para obtener la misma cantidad de jabón por medio de las materias grasas y la sosa cáustica. Es preciso que la masa se mantenga en franca ebullición y á veces se hace pasar á través de la masa hirviente una corriente de aire que favorece el desprendimiento del gas carbónico, por más que este modo de operar no se considera como especialmente recomendable. Cuando se ha conseguido el desprendimiento de todo el ácido carbónico, se añade á la masa la cantidad necesaria de sosa cáustica para saponificar los triglicéridos; se continúa la ebullición y después se trata el jabón de la manera que se ha explicado anteriormente. A la obtención de los jabones partiendo de los ácidos grasos libres se han atribuído exageradamente grandes ventajas; sin embargo, en general, se considera que los jabones de mejor calidad son los que se preparan hirviendo las grasas neutras con sosa cáustica, tal como se ha descrito antes.

La obtención de los ácidos grasos libres, ó sea la desglicerinación de las materias grasas, puede efectuarse en las mismas fábricas de jabón; sin embargo, esto complica la fabricación, porque es necesaria toda una serie de operaciones que, por una parte, no son las propias de la industria jabonera y, además, presentan más dificultades que las que de ordinario se efectúan en el procedimiento de obtención de jabones por cocción. Debe observarse también que los jabones obtenidos con ácidos grasos libres tienen color menos claro y son más blandos que los preparados por saponificación directa de las materias grasas. Por todos estos motivos la obtención de jabones desglicerinando previamente las materias grasas está poco extendida en Inglaterra



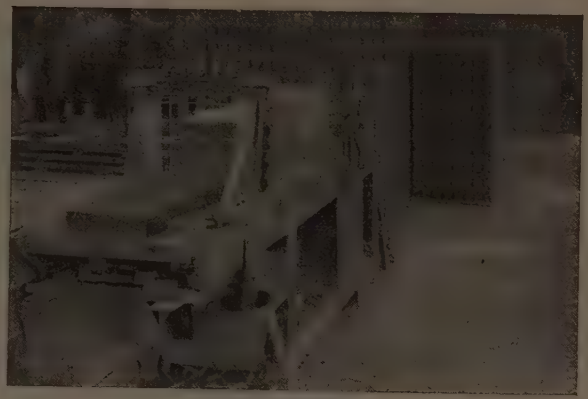
Filtro-prensa



Cocción del jabón



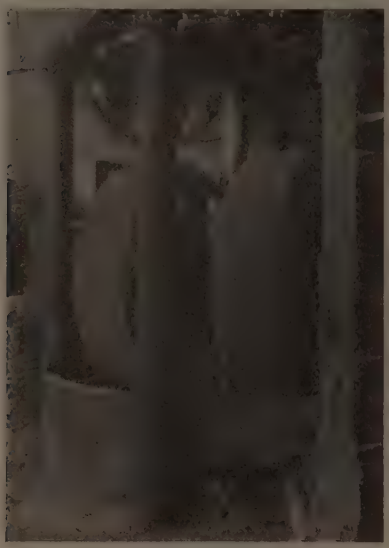
Jabón en moldes y separado de ellos



Corte del jabón

y en Francia. En otros países, en que se es menos exigente por lo que se refiere al color y á la consistencia del jabón, este procedimiento se ha aplicado bastante, sobre todo en pequeñas fábricas.

3.° *Obtención de jabones por doble descomposición.* Pueden obtenerse descomponiendo los jabones cálcicos y el carbonato sódico. En este método se principia por la

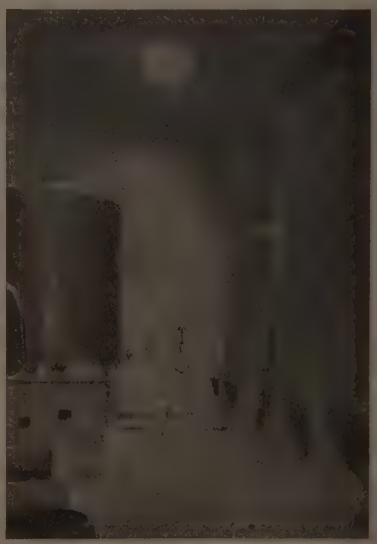


Molinos

saponificación de las materias grasas mediante la cal. El jabón cálcico obtenido se introduce, en pequeñas porciones, en una caldera que contiene una solución hirviente de carbonato sódico; cuando ha terminado casi por completo la descomposición del jabón cálcico, se añade á la masa una pequeña cantidad de lejía de sosa cáustica. Luego se trata el contenido de la caldera con sal común, para que el jabón sódico se reúna en la superficie, y se deja la masa en reposo; entonces el carbonato cálcico formado se precipita en el fondo y queda entre él y la torta de jabón una capa intermedia acuosa que contiene en solución cloruro sódico y un exceso de álcali. Como el carbonato cálcico precipitado arrastra siempre algo de jabón, se lava con agua en un filtro-prensa para recuperar el jabón retenido. Se saca de la caldera el jabón que quedó en ella, se vuelve á cocer y se somete al mismo tratamiento que en la obtención del jabón por el procedimiento ya descrito. Este método no es recomendable en general, pues resulta engorrosa su aplicación. Hace algunos años, cuando la glicerina tenía un precio muy elevado, varias fábricas pequeñas adoptaron este método. La cal cáustica ejerce una acción algo purificadora cuando se emplean materias grasas de calidad inferior, que contienen materias albuminoideas y colágenas (por ejemplo, la grasa obtenida de los huesos); por esto puede seguir aplicándose en algunos casos, cuando los precios de las primeras materias lo aconsejen.

Otras operaciones que se efectúan en las fábricas de jabones. Se ha dicho que en algunas jabonerías se caustifica el carbonato sódico y que en ciertos casos puede efectuarse en las mismas fábricas la desglicerinación de las materias grasas para obtener los ácidos libres. También puede combinarse la fabricación del jabón en la obtención de glicerina más ó menos purificada. Sin embargo, estas operaciones no son muy corrientes y suelen hacerse en otros establecimientos, constituyendo industrias separadas de la jabonera. En cambio, es bastante general que las fábricas de jabón purifiquen ú obtengan las materias grasas, por ejemplo, el aceite de coco, á partir de las primeras materias, que adquieren en grandes cantidades. En este caso, la fábrica debe tener secciones especiales en que se efectúen las correspondientes operaciones. Así, para la obtención del aceite de coco se requieren poderosas prensas hidráulicas, filtros-prensas, etc., como puede verse en algunos de los grabados que ilustran este artículo. Respecto de la glicerina, muchas veces no se hace más que concentrarla sin llegar á la obtención de una glicerina refinada.

Diferentes suertes de jabones duros. Los jabones *legítimos* ó puros, con relación al procedimiento que ha servido para prepararlos, se denominan jabones liquidados ó licuados. Siguen en pureza á los jabones legítimos los que se llaman *separados de lejía.* Estos jabones han sido licuados de manera que un coágulo de jabón de granos voluminosos se encuentra sobre una lejía, que, tratándose de las mejores clases de jabón, es una solución de cloruro sódico con pequeñas cantidades de jabón cáustico ó de carbonato sódico. El agua de estos jabones acabados contiene mayor proporción de sal común que la de los jabones puros; el tanto por 100 de ácidos grasos apenas llega á 63 por 100. Cuando la materia grasa y las lejías son puras, no se forma una capa de jabón obscuro, debida á impurezas, entre el coágulo y la lejía. Esta capa, cuando se forma, se deja en la caldera para la operación siguiente. Si la materia grasa es de baja calidad, por ejemplo, residuos de cocina, grasa de huesos, etc., es necesario acabar con lejías de álcali bastante concentradas. Las impurezas, por ejemplo, los jabones metálicos, se separan por enfriamiento formando vetas en el jabón, y á ello se debe que el



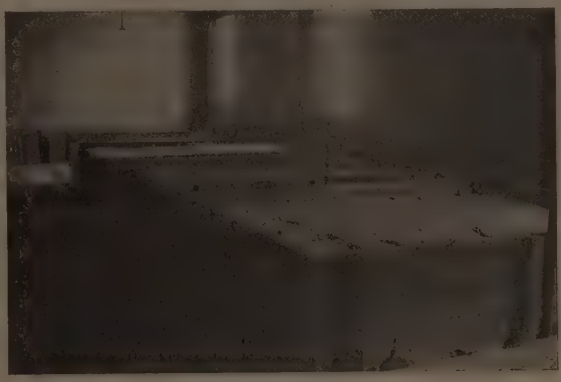
Depósito de aceite

jabón solidificado presente el aspecto jaspeado ó marmóreo tan conocido. Por este motivo estos jabones se llaman jabones jaspeados; poco más ó menos, acostumbran á contener 61 por 100 de ácidos grasos. El jabón llamado *de Marsella* es de clase inferior al jaspeado

legítimo; contiene menos de 60 por 100, y, por lo general, no pasa de 57 por 100 de ácidos grasos. Para que tenga este jabón suficiente dureza se macera con una solución de sal común. Al parecer, la demanda en el comercio de jabón de Marsella ha disminuído bastante. Como este jabón tuvo mucha fama, se trató de imitarlo preparando otro jaspeado, que no debe confundirse con él y que algunos consideran como una adulteración. Esta imitación ha sido llamada *jabón jaspeado azul*, *jabón de Nantes*, etc. La proporción de ácidos grasos es definida y oscila entre 46 y 48 por 100, no pudiéndose variar á voluntad como en otros jabones. Se prepara *rellenando* la pasta de jabón legítima con soluciones de carbonato sódico ó sal común (ó con las dos á la vez), cuyas concentraciones varían según la naturaleza y la composición de las materias grasas empleadas. A la temperatura de la ebullición, este jabón puede considerarse como una mezcla de dos soluciones de jabón, cuidadosamente equilibradas por el jabonero, que tienen, aproximadamente, la misma densidad á una temperatura ligeramente inferior á la en que el jabón ha sido acabado. Por esta razón, cuando la masa se solidifica no se separan sus componentes formando dos capas distintas; la solución más rica en jabón se solidifica y aprisiona la que es más pobre, antes de que ésta haya tenido tiempo de separarse formando una capa inferior, obteniéndose así el jaspeado que se desea. El jaspeado se hace más marcado añadiendo materias diversas según el color que convenga; se obtienen así veteados de azul, gris ó rojizo. Antes de ponerlos en venta, se maceran estos jabones con solución de cloruro sódico. Puede obtenerse el jabón directamente hirviendo las grasas neutras en una sola operación; en este caso la glicerina queda retenida en la masa del jabón, que se llama *jabón no sangrado*. Para el jabonero acostumbra á resultar más ventajoso separar la glicerina, en todo lo que pueda; para ello se saponifica toda ó parte de la materia grasa en una caldera aparte y se obtiene así una lejía de glicerina y jabón granudo, que luego se transforma en jabón jaspeado. Procediendo de esta manera no resulta perjudicado el color del jabón; en cambio, cuando se opera con ácidos libres, á veces el color adquiere un tono tan subido que el producto no tiene aceptación en el mercado. Todavía son inferiores á estos jabones los llamados *jabones semicocidos*, que no son más que soluciones salinas de jabón, más ó menos concentradas, que pueden prepararse de modo que contengan la proporción de agua que se quiera. Estos jabones, sin embargo, apenas se fabrican actualmente, porque en ellos se pierde la glicerina contenida en la grasa empleada como primera materia y porque con los glicéridos se preparan jabones blandos mejores; estos jabones han de considerarse como jabones adulterados.

A veces se incorpora á los jabones soluciones de sal común, de carbonato sódico y de silicato en proporciones que varían tanto que se obtienen jabones que contienen desde 60 por 100 hasta sólo 10 por 100 de ácidos grasos; para que tengan la debida consistencia se desecan ó se maceran en agua salada. Se ha dicho, en defensa de la adición de borato, silicato ó carbonato sódico, que las soluciones de estas sales tienen propiedades detersivas, además de la de endurecer los jabones. Cuando estos jabones contienen de 50 á 60 por 100 de ácidos grasos, pueden considerarse como situados en el límite que separa los jabones legítimos de los adulterados y de todos modos deben ser tenidos como jabones de relleno. Cuando los jabones de relleno han sido adicionados (cargados) de materias pesadas, por ejemplo, barita, creta, talco, arcilla, etc., ó con soluciones de sales magnésicas, puede decirse que ha habido adulteración, y lo mismo ocurre con los jabones que contienen fécula.

Los *jabones refundidos* se preparan fundiendo el jabón separado de la lejía en una caldera de dobles paredes, por entre las cuales circula vapor; á la masa flúida resultante se añade cloruro sódico para separar las impurezas y el exceso de álcali; este tratamiento es útil ó no, según el grado de pureza y de alcalinidad del jabón. A la masa flúida se incorporan materias colorantes, perfumes, etc., y se vierte luego en los moldes, donde se solidifica. Muy á menudo los jabones refundidos se preparan con retazos de los jabones blancos ó de los coloreados cuando el color es homogéneo. En su preparación no debe calentarse demasiado ni agitarse con mucha fuerza, para evitar que el jabón adquiera estructura fibrosa y que la masa no se vuelva esponjosa á causa de la absorción de aire.



Jabón en los moldes

La obtención de *jabón de tocador* se efectúa de un modo análogo á la del jabón de aceite. Para dar á este jabón un aspecto lo más agradable posible en la masa, color y olor, se procura obtenerlo de primeras materias puras, tan neutro como se pueda, y que no contenga álcali libre ni grasa sin saponificar; después se colorea, generalmente, y mezcla con esencias ú otras substancias de olor agradable. Los jabones de tocador suelen pertenecer al grupo de los jabones de relleno, conteniendo gran cantidad de agua en general. A menudo se efectúa la preparación de estos jabones en frío, saponificando en este caso mezclas de aceite de coco con otras grasas. Sin embargo, como es muy difícil obtener de este modo un jabón neutro completamente exento de álcali, estos jabones suelen contener, junto con una gran cantidad de agua, álcali libre ó carbonato alcalino, impureza que, por el uso prolongado, vuelve la piel frágil y llena de grietas.

Para la obtención de los *jabones molidos* se acostumbra á emplear como primera materia un jabón licuado, obtenido con sebo de calidad superior y una pequeña cantidad de aceite de coco, cuidando de proceder con el mayor cuidado para que no contenga exceso de álcali ni substancias grasas sin saponificar. Este jabón se deja solidificar en moldes, como de costumbre, y después se corta en barras ó panes, que se reducen á virutas ó láminas por medio de acepilladoras mecánicas. Luego se desecan las virutas ó láminas en estufas ó en cámaras calientes, en las cuales pierden hasta 20 por 100 de agua. En seguida se muelen, in-

corporándoles en esta operación las materias colorantes y los perfumes, ó bien las substancias medicamentosas si se trata de jabones molidos medicinales. La pasta obtenida se computa mediante un aparato apropiado, que le da forma cilíndrica, y se corta automáticamente en trozos. Los polvos de jabón y los jabones de afeitar son variedades de jabón molido; estos jabones contienen cierta proporción de potasa cáustica á fin de que sean más untuosos y formen más espuma. Los *jabones para afeitar* se preparan con sebo muy puro y aceites de coco, de olivas y de palma refinado. Para la saponificación se emplean lejías de sosa y de potasa ó sólo de potasa; de las proporciones de estas lejías depende la consistencia del jabón, que puede ser duro ó blando. A los jabones de afeitar se añade á veces un poco de lanolina, y siempre una materia aromática; deben ser neutros y fácilmente solubles y han de formar abundante espuma. La presencia de álcali libre es un inconveniente, porque produce inflamaciones en la piel.

Los *jabones transparentes* puros se obtienen disolviendo en alcohol el jabón en forma de virutas y desecado. Las impurezas salinas y otras se precipitan; luego se decanta la solución alcohólica límpida, se separa por destilación la mayor parte del alcohol y se vierte en moldes el residuo gelatinoso, que se solidifica en forma de panes ó de pastillas transparentes ó translúcidas que aun retienen alcohol. Dejando este jabón en reposo, á una temperatura de 25°, el alcohol se evapora y el jabón se vuelve completamente transparente. Estos jabones se suelen preparar con sebo y aceite de coco y á veces con sebo y resina, aunque estos últimos deben considerarse como de calidad inferior. También se obtienen jabones transparentes incorporando una solución de azúcar; estos jabones deben ser considerados asimismo como de calidad inferior. Existen jabones transparentes preparados con materias grasas y una considerable cantidad de resina. El *jabón de glicerina*, preparado con preferencia en estado transparente, se obtiene disolviendo el jabón ordinario en un peso igual de glicerina, con ayuda del calor. La solución de jabón obtenida de esta manera se vierte después de la sedimentación en moldes, donde se solidifica en el transcurso de varias semanas.

Los *jabones de sebo y resina* (V. RESINA) se saponifican con sebo ó aceite de palma ó una mezcla de ambos con lejía de sosa, y se añade después al jabón caliente una cantidad correspondiente de jabón de resina que se ha preparado separadamente por saponificación de colofonia y resina de pino con lejía de sosa ó de potasa. Los jabones de sebo y resina y los de aceite de palma y resina, en cuya preparación se emplea también á veces la lanolina obtenida de las aguas del lavado de la lana, contienen, generalmente, de 20 á 25 por 100 de agua y de 65 á 70 por 100 de ácidos grasos y resina. Los jabones de resina de color claro se llaman á veces *jabones granudos céreos;* estos jabones no contienen cera, como tampoco la contienen los llamados *jabones de cera*, que se preparan saponificando una mezcla de sebo, aceite de huesos de palma y aceite de coco.

Jabones blandos. Los jabones blandos, potásicos ó grasos, en contraposición á los jabones duros ó de sosa, que son siempre consistentes, se caracterizan por la propiedad de ser blandos, grasientos, higroscópicos, no perdiendo esta cualidad ni por desecación completa. En la preparación de los jabones blandos se emplea principalmente como base la potasa cáustica; únicamente en algunos casos se emplean también pequeñas cantidades de sosa cáustica; en verano, por ejemplo, no es raro efectuar la saponificación con una mezcla de sosa y de potasa. La fabricación de los jabones blandos es relativamente más sencilla que la de los duros, porque en ella solamente se efectúa una operación, que es la cocción, no siendo necesario precipitar el jabón por medio del cloruro sódico. Cuando se ha efectuado la saponificación, ó sea cuando el jabón está cocido debidamente, puede pasarse directamente de la caldera en que se ha obtenido á los recipientes en que se vende. Las dos tablas siguientes pueden servir para calcular las cantidades de potasa cáustica que se necesitan para la saponificación de los glicéridos de los pesos moleculares que se indican. La tabla I expresa las cantidades de potasa cáustica (KOH) que se requieren para la saponificación de glicéridos, por ejemplo, los aceites de copra y de palma, cuyo peso molecular medio es de 670. La tabla II indica las cantidades correspondientes á los glicéridos cuyo peso molecular medio es 860, por ejemplo, el sebo, el aceite de semillas de algodón y el de olivas.

TABLA I

Kilogramos de materia grasa	Litros de lejía de potasa de densidad			
	1,1	1,2	1,3	1,355
1000	1902,99	930,35	622,71	517,97
2000	3805,97	1860,70	1245,41	1035,95
3000	5708,97	2791,04	1868,12	1553,92
4000	7611,94	3721,39	2490,83	2071,90
5000	9514,93	4651,74	3113,54	2589,87
6000	11417,91	5582,09	3736,24	3107,84
7000	13320,90	6512,44	4358,95	3625,82
8000	15223,88	7442,78	4981,66	4143,79
9000	17126,87	8373,13	5604,36	4661,77
10000	19029,85	9303,48	6227,07	5179,74

TABLA II

Kilogramos de materia grasa	Litros de lejía de potasa de densidad			
	1,1	1,2	1,3	1,335
1000	1482,56	724,81	485,13	403,54
2000	2965,12	1449,61	970,27	807,08
3000	4447,67	2174,42	1455,40	1210,61
4000	5930,23	2899,22	1940,53	1614,15
5000	7412,79	3624,03	2425,67	2017,69
6000	8895,35	4348,84	2910,80	2421,23
7000	11377,91	5073,64	3395,93	2824,77
8000	11860,46	5798,45	3881,06	3228,30
9000	13343,02	6523,25	4366,20	3631,84
10000	14825,58	7448,06	4851,33	4035,38

El jabón blando legítimo comercial destinado á usos domésticos se prepara de una manera bastante diferente del jabón duro, empleándose carbonato potásico para conseguir un jabón translúcido, claro, que tenga la consistencia apropiada.

Para la fabricación del jabón blando se suelen emplear calderas que se calientan á fuego directo; en las fábricas modernas se usan calderas análogas á las que sirven para obtener el jabón, duro con un serpentín abierto y otro cerrado, por los cuales se hace pasar vapor de agua. El mejor jabón blando se obtiene principalmente con aceite de linaza, ó predominando éste; se pone el aceite en la caldera y se calienta con vapor directo, á la vez que se va añadiendo solución de potasa cáustica de densidad aproximadamente 1,10. Durante la saponificación no deben emplearse lejías de mayor concentración; cuando la saponificación es completa, es decir, cuando todos los glicéridos se han convertido en jabón, y éste es solamente poco alcalino, se añade solución de carbonato potásico. En este momento el jabón tiene exceso de agua, que luego se separa dejando de hacer pasar por la masa vapor directo y calentándola con el vapor cerrado, al mismo tiempo

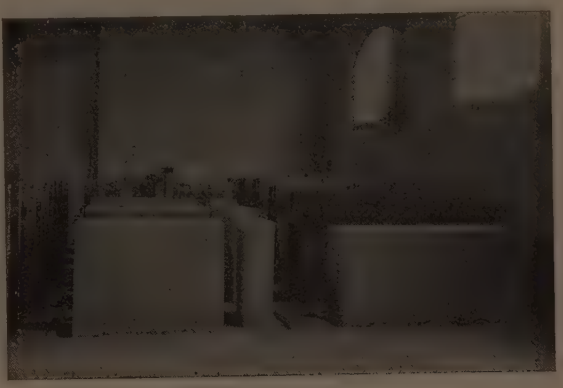


Jabón para el lavado de la ropa: 1, Oliva 1.ª; 2, Oliva extra; 3, Oliva R; 4, Orujo; 5, Pinta C 2.ª; 6, Amarillo
Jabones de tocador: 15, Glicerina (barra); 16, Lechuga; 17, Hiel de vaca; 18, Glicerina; 19, Limón; 20,
les: 25, Tig



e 1.ª; 8, Neutro; 9, Coco extra; 10, Pinta A 2.ª; 11, Amarillo 1.ª; 12, Pinta A; 13, Amarillo extra; 14, Verde O. Príncipes del Congo: 22, Heno de Pravia; 23, Flores del Campo; 24, Para la barba. *Jabones medicinazufre*; 27, Brea

que se agita mecánicamente para facilitar la evaporación. Cuando el jabón está acabado, lo cual se conoce sacando muestras y examinando el aspecto que tienen, puestas sobre láminas de vidrio, la masa está formada principalmente por una mezcla de sales potásicas de los ácidos grasos con una solución que contiene toda la glicerina de los glicéridos puesta en libertad, con ligero exceso de potasa cáustica y algo de carbonato potásico. Por enfriamiento resulta una masa homogénea que conserva su transparencia. Cuando se ha obtenido el jabón con sólo aceite de linaza, la transparencia se mantiene aún en invierno; pero si el jabón se ha preparado con una mezcla en la cual haya cantidades importantes de aceite de algodón, ó de aceite de maíz, y llega á helar, tiende á volverse opaco. Por esto, la elección de la primera materia depende de la estación. Cuando en la fabricación del jabón blando se emplea algo de sebo, el estearato ó el palmitato, ó una mezcla de ambos, cristaliza formándose entonces jabones granujientos; lo mismo se consigue substituyendo parte de la potasa por sosa. En los jabones blandos queda retenida toda la glicerina en la masa. Procediendo con el debido cuidado es posible obtener jabones blandos exentos de álcali libre y de carbonato; con todo, estos jabones solamente se fabrican para la industria textil ó para *jabones líquidos* que se usen como cosmético, porque en este caso es necesario que no haya álcali en libertad, y no hay que atender al aspecto del jabón. Un jabón potásico puro, obtenido con materias grasas cuyo peso molecular medio sea 860, contiene teóricamente 37,700 por 100 de anhídridos grasos, 6,843 de potasa combinada calculada en óxido potásico (K_2O) y 54,457 de glicerina, agua y carbonato potásico.



Bloques de jabón

En la fabricación de las clases de inferior calidad de jabón blando se emplea resina, como en la del jabón duro. Los jabones blandos destinados á la industria textil no deben contener resina, y la presencia de ésta debe considerarse como una adulteración. De la misma manera que los jabones duros, los blandos se rebajan con muy diversas materias, por ejemplo, soluciones de carbonato, silicato y cloruro potásicos, cocimiento de carragahen, fécula de patatas, etc.

Los jabones blandos, á lo menos los mejores, retienen toda la glicerina, y esto contribuye á darles la transparencia deseada; sin embargo, se ha tratado de recuperar la glicerina, llegándose á la obtención de jabones blandos partiendo del ácido oleico y otros ácidos libres. Los jabones blandos así obtenidos no son nunca de clase superior.

Para la preparación del jabón blando se empleaba antes el aceite de cañamones; el jabón obtenido con él, que á consecuencia de contener algo de clorofila se caracterizaba por un hermoso color verde, recibía en el comercio el nombre de *jabón verde*. El jabón obtenido actualmente (con aceites de algodón, linaza, colza, ballena y otros aceites grasos baratos ó sus residuos) tiene color más ó menos pardo amarillento, ó negro pardusco y un olor característico, muchas veces desagradable. En ocasiones comunica al jabón graso una coloración artificial, negra ó verde, añadiéndole tanato de hierro, vitriolo verde, extracto de palo campeche, carmín de índigo, etc.

Jabón amónico. Entre los jabones solubles en agua deben incluirse los amónicos, ó sales amónicas, principalmente de los ácidos esteárico, palmítico y oleico. Estos jabones se caracterizan por su poca estabilidad, pues en contacto con el aire se descomponen desprendiendo amoníaco.

Jabones insolubles en agua. Los jabones insolubles en agua pueden estar formados por uno ó varios ácidos grasos. Los jabones insolubles se preparan por doble descomposición de los alcalinos mediante soluciones de las sales de los metales alcalinotérreos ó de los demás metales, ó bien calentando los ácidos grasos libres con los óxidos ó los carbonatos de los metales. Los jabones insolubles se emplean en la industria con variados fines. Tienen la propiedad de disolverse en notable cantidad en el éter de petróleo, los aceites de brea, la esencia de trementina, los aceites grasos, etc., aumentando la solubilidad con la presencia de ácidos grasos libres. Entre los jabones insolubles figuran los siguientes: *jabón de plomo*, llamado también *emplasto de plomo*, que está formado principalmente por oleato de plomo; *jabón magnésico*, que consiste en aleato magnésico y se emplea para el lavado de las ropas en seco; *jabones de aluminio*, que forman parte de varios preparados que sirven para impermeabilizar los tejidos y para preparar sucedáneos del cuero, celuloide y caucho, y que también se usan como materias aisladoras y como espesantes de los aceites; *jabones de manganeso*, que se emplean como secantes (del mismo modo que los jabones de plomo); *jabones de cobalto, cromo, hierro, níquel y zinc*, que sirven para preparar barnices, impermeabilizar el cuero y la lona y también como secantes, y *jabones de cobre y de mercurio*, que se usan en la fabricación de pinturas para fondos de buques.

Cuando se ensayan los jabones insolubles en agua descomponiéndolos con ácidos clorhídrico, nítrico ó sulfúrico, se separan los ácidos grasos en forma de una capa oleosa. Si la descomposición se efectúa debajo de una capa de éter, se obtienen dos ácidos grasos en solución etérea y el metal queda disuelto en la solución ácida. Después se procede al análisis del líquido ácido y de los ácidos grasos por separado.

Jabones empleados en farmacia. Jabón medicinal. Para obtener este jabón, en una cápsula de porcelana se calientan en baño de vapor 120 partes de lejía de sosa, densidad comprendida entre 1,108 y 1,172, que corresponde á una riqueza de 15 por 100 de sosa cáustica (NaOH), lo más exenta posible de ácido carbónico, y se agrega poco á poco, agitando sin cesar, una mezcla fundida de 50 partes de manteca de cerdo y 50 de buen aceite de olivas. Substituyendo el agua que se evapora y agitando continuamente, se calienta después la mezcla durante media hora, se añaden entonces 12 partes de alcohol de 90 por 100 y, por último, tan pronto como la masa se ha vuelto uniforme, 20

partes de agua. Después se calienta, añadiendo, en caso necesario, pequeñas cantidades de lejía de sosa, hasta que la masa se ha convertido en una gelatina jabonosa, completamente uniforme, transparente y soluble en agua caliente, formando un líquido diáfano. A esta masa se añade una solución filtrada de 25 partes de cloruro sódico puro en 75 de agua destilada. En lugar de cloruro sódico puro puede emplearse también cloruro sódico ordinario; sin embargo, su solución debe alcalinizarse débilmente con otra de carbonato sódico, antes de filtrarla, para separar el magnesio. Luego se calienta la mezcla hasta que se ha separado por completo el jabón y, por último, se deja enfriar la masa.



Concentración de la glicerina

El jabón cuajado se separa después del líquido que queda debajo, se lava con agua destilada y se le priva, por expresión, de las aguas madres que retiene aprisionadas. El jabón así obtenido se reduce á pequeños fragmentos, se deseca en un sitio templado y, por último, se pulveriza finamente. El rendimiento en jabón seco que se obtiene empleando 50 partes de manteca de cerdo y 50 de buen aceite (por ejemplo, aceite de Provenza) es algo mayor de 100 partes. El jabón obtenido según las indicaciones precedentes pertenece á la categoría de jabones sódicos de aceite. Consta de unos dos tercios de oleato sódico, con los cuales se halla mezclado aproximadamente un tercio de estearato y palmitato sódicos (incluyendo la sal sódica del ácido aráquico). El jabón medicinal es un polvo blanco, casi inodoro, soluble en agua caliente y en alcohol, dando soluciones completamente límpidas. La buena calidad del jabón medicinal se deduce de su fina división, color blanco, olor, que no debe tener nada á rancio, y su completa solubilidad en agua caliente y en alcohol. La presencia de grasa no saponificada se conocerá porque el jabón dará una solución turbia con el agua; también podrá extraérsela del jabón por agitación con cloroformo, en el cual es insoluble el jabón, y quedará de residuo al evaporar la solución clorofórmica. Para reconocer la presencia de metales pesados, se disuelve 1 gr. del jabón en una cantidad diez veces mayor de agua caliente y se mezcla la solución con agua sulfhídrica; no debe presentar ningún cambio de color. La presencia de álcali libre se reconocerá en el jabón que se ensaya porque la solución acuosa del mismo (de 1 : 100), preparada calentando suavemente, producirá, después de fría, con la solución de cloruro mercúrico, un precipitado amarillo pardo rojizo, de oxicloruro de mercurio, mientras que el jabón puro sólo da un precipitado blanco de jabón mercúrico. También agitando esta solución con calomelanos ó mezclándola con solución de nitrato mercúrico, lo más exenta posible de ácido libre, puede reconocerse la presencia de álcali libre por el ennegrecimiento que de este modo se produce. La solución de 1 gr. de jabón en 10 cm.³ de alcohol, obtenida calentando suavemente, no debe enrojecer al añadirle una gota de solución de fenolftaleína (de 1 : 100).

Jabón de estearina ó jabón de sebo puro. Para obtenerlo se añaden, agitando, 100 partes de ácido esteárico comercial, desmenuzado, á una solución caliente, filtrada, de 56 de carbonato sódico cristalizado en 300 de agua, y se calienta hasta que se ha formado una cola de jabón completamente homogénea y transparente. Esta se mezcla con una solución caliente, filtrada, de 25 partes de sal común y 5 de carbonato sódico, se calienta hasta que el jabón se ha separado por completo de las aguas madres y se le deja entonces enfriar. El jabón solidificado se separa después mecánicamente y se lava con agua, se prensa, se deseca y se pulveriza. El jabón obtenido de este modo está formado por una mezcla de estearato y palmitato sódicos. Se emplea en medicina y para la obtención de jabones metálicos insolubles.

Jabón de mantequilla. Este jabón sirve á veces para usos médicos y para preparar el bálsamo de opodeldoch. Para su obtención se separa primero de la manteca de vaca la sal común mezclada, la caseína, etc., dejándola sedimentar fundida, decantando la grasa límpida y filtrando las últimas porciones por un filtro seco en sitio caliente ó agitando la manteca con una solución diluída y caliente de carbonato sódico, dejando la mezcla en reposo en lugar caliente hasta la completa clarificación y separando después del enfriamiento la grasa del líquido. La saponificación de la manteca purificada de este modo se efectúa lo mismo que la de la manteca de cerdo y el aceite de olivas en la obtención del jabón medicinal; pero se emplean para 100 partes de manteca purificada otras 100 de lejía de sosa reciente de 20 por 100 de sosa cáustica (NaOH). El jabón de manteca es igual al de cocina obtenido con manteca de cerdo, por lo que toca á su composición. Además de estearato, palmitato y oleato sódicos, contiene cantidades muy pequeñas de las sales sódicas de los ácidos aráquico, mirístico, láurico y cáprico. Las sales sódicas de los ácidos butírico, caproico y caprílico, formadas en la saponificación, quedan en las aguas madres.

Jabón graso oficinal. El jabón graso del comercio casi siempre despide un olor repugnante, que lo hace poco apropiado para ser empleado en medicina. Por este motivo se recomienda prepararlo en los laboratorios farmacéuticos. Para preparar jabón graso puro, á 135 partes de lejía de potasa de 15 por 100 de potasa cáustica (KOH), exenta en lo posible de carbonato y contenida en una cápsula grande de porcelana calentada en baño de vapor, se añaden poco á poco 100 partes de aceite de linaza, se calienta, agitando durante media hora, se adicionan entonces 10 partes de alcohol de 90 por 100 y se sigue calentando hasta que la masa quede homogénea. Este jabón es una masa viscosa, blanda, de color amarillo pardusco, que debe conservarse en recipientes bien cerrados. Debe disolverse en agua y en alcohol, dando un líquido claro. Además, disolviendo 10 gr. de este jabón en 30 cm.³ de alcohol y añadiendo á esta solución 0,5 de ácido clorhídrico normal, no debe enturbiarse (el enturbiamiento indicaría la presencia de ácido silícico, procedente de silicato potásico existente) ni dar ya reacción alcalina

con la fenolftaleína (exceso de potasa cáustica ó carbonato potásico).

Solución alcohólica de jabón ó alcohol jabonoso. Es una solución de jabón potásico en alcohol diluído. Para prepararla, en un matraz tarado y calentado suavemente en baño de maría ó, agitando con frecuencia, á la temperatura ordinaria, se saponifican completamente 60 partes de aceite de olivas con 70 de lejía de potasa (de 15 por 100 de KOH), exenta en lo posible de carbonato, y 75 de alcohol de 90 por 100, y después se añaden á la mezcla 225 partes de alcohol y 170 de agua. Es un líquido amarillo, de reacción alcalina y cuya densidad es de 0,925 á 0,935. El *sapal* es un alcohol jabonoso solidificado, y el *sapol* un preparado análogo. El *savanol* es una masa ungüentácea obtenida por evaporación del alcohol jabonoso.

Jabón graso sobreengrasado ó molina. V. MOLINA.

Jabones con substancias medicinales varias. Con el jabón fundido ó cola de jabón pueden mezclarse substancias diversas, como azufre, tanino, piedra pómez, brea, bilis, fenol, naftol, etc., y obtener así jabones que se emplean en medicina á causa de estas substancias. Como desinfectante se emplea el *jabón al sublimado*, que se prepara mezclando jabón que contenga algo de ácido graso libre (ácido oleico) con 0,5 á 1 por 100 de cloruro mercúrico. La determinación cuantitativa de los materiales medicamentosos añadidos á estos jabones se efectúa de un modo ú otro según la naturaleza de los mismos. Si se trata de substancias insolubles, como el óxido de zinc, el azufre, la piedra pómez, etcétera, se disuelve el jabón que se ensaya (5 gr.), se recoge en un filtro la parte insoluble y se lava y pesa directamente después de desecada. Cuando se trata de substancias medicinales solubles en agua y en alcohol se recomienda, por el contrario, separar antes el jabón. Esto último se realiza con preferencia mezclando la solución acuosa ó alcohólica diluída del jabón medicinal que se ensaya con solución de cloruro cálcico en pequeño exceso. El jabón se precipita de este modo en forma de jabón cálcico insoluble, mientras que las substancias medicamentosas que le acompañaban quedan en solución. Agregando después á la solución de jabón, á la que se ha añadido el cloruro cálcico, agua hasta completar 250 cm.^{3} y dejando sedimentar la mezcla, puede emprenderse en una parte del líquido filtrado (*F*) la determinación ulterior de las substancias medicamentosas añadidas, de conformidad con su naturaleza química. Las substancias volátiles, como el alcanfor, el fenol, etc., pueden aislarse de *F* por destilación con vapor de agua y determinarse después directamente en el destilado (como el fenol), ó por agitación con éter. Las no volátiles, como la resorcina, pirogalol, tanino, etcétera, pueden aislarse de *F* por evaporación á calor suave y extracción del residuo con un disolvente apropiado (éter, éter acético, benzol y esencia de trementina). En muchos casos el resultado de estas determinaciones es sólo aproximado.

Jabones medicinales incluídos en la Farmacopea española (7.ª ed.). La *Farmacopea española* describe la preparación de los jabones siguientes: amigdalino, animal, de aceite de olivas, de ácido fénico, de brea, de cloruro mercúrico y de coco, disponiendo que se preparen de la manera que se indica á continuación.

El *jabón amigdalino* se prepara con aceite de almendras dulces y sosa, de la misma manera que el jabón de aceite de olivas (V. á continuación el jabón animal).

El *jabón animal* se prepara con 10 gr. de medula de vaca, 5 de solución de sosa cáustica de 36° Baumé y 2 gr. de cloruro sódico. Se derrite la grasa en una cápsula de porcelana á un calor suave, se añade la lejía y se mantiene la mezcla á la temperatura dicha, agitándola sin cesar hasta que la saponificación sea completa; se disuelve el jabón resultante en un poco de agua hirviente y mantiénese la mezcla al fuego el tiempo necesario para disolver la sal; se deja enfriar después, se recoge el jabón que sobrenada en el líquido acuoso, se licua á un calor suave, mediante la adición de un poco de agua y se vierte en moldes.

El *jabón de aceite de olivas* se obtiene con 18 gr. de sosa cáustica, 100 de agua destilada y 100 de aceite de olivas. Se disuelve la sosa en el agua; se mezcla la solución con el aceite en una cápsula y se calienta moderadamente, reemplazando el agua que se evapora y sin dejar de agitar, por espacio de dos ó más horas, hasta que la saponificación sea completa. Se añaden 300 gr. de agua destilada y se continúa calentando hasta que se disuelve el jabón. En seguida se añade una solución de 30 gr. de cloruro sódico, exento de sales cálcicas y magnésicas, con 100 de agua destilada. Luego se calienta hasta que se evapora la glicerina del jabón; se deja enfriar hasta el día siguiente y se recoge el jabón, que aparece formando una torta en la superficie; se pone el jabón, dividido en pedazos, en un embudo de vidrio, se lava su superficie con un chorrito de agua fría y se deseca entre papeles absorbentes. Este jabón es blanco, duro, con ligera reacción alcalina, soluble en agua destilada y en alcohol. Su solución acuosa no debe ennegrecer al cloruro mercurico y la hidroalcohólica, obtenida en caliente, no ha de cuajarse por enfriamiento. El producto comercial á menudo está adulterado con silicato de sosa y resina. El jabón de aceite de olivas no sirve propiamente para usos medicinales, pero el farmacéutico lo emplea para preparar el líquido hidrotimétrico.

El *jabón de ácido fénico* se prepara con 50 gr. de ácido fénico cristalizado, 25 de alcohol de 90° y 950 gr. de jabón de coco. Se disuelve el ácido fénico en el alcohol y se procede de la manera que se indica á continuación respecto del jabón de brea. El jabón de ácido fénico contiene 5 por 100 de este compuesto. El producto es de 1000 gr.

El *jabón de brea* se prepara con 100 gr. de brea y 900 de jabón de coco. Se tritura la brea con el jabón en un mortero de porcelana, previamente calentado, hasta que la mezcla sea homogénea; se pone ésta en moldes, comprimiéndola ligeramente, se deja secar al aire libre el tiempo necesario y se sacan las pastillas cuando están duras. Sus pastillas se conservan envueltas en papel blanco. Este jabón contiene 10 por 100 de brea.

El *jabón de cloruro mercúrico* se obtiene con 10 gr. de cloruro mercúrico, 30 de alcohol y 290 de jabón de coco. Se disuelve el cloruro mercúrico en el alcohol y se procede en lo demás como en la preparación del jabón de brea. Contiene 1 por 100 de cloruro mercúrico obtenido según esta prescripción. El producto es de 1000 gr.

El *jabón de coco* se prepara con manteca de coco reciente y sosa, de la manera indicada para obtener el jabón de aceite de olivas antes descrito. Se usa como cosmético y para preparar algunos jabones medicinales.

Observaciones sobre los jabones comerciales. Los jabones que existen en el comercio son muy numerosos y sus cualidades están relacionadas con los fines á que se destinan. En su mayor parte el jabón sirve para lavar la ropa, para el tocador y otros fines domésticos. Para el lavado de la ropa se consideran como más apropiados los buenos jabones veteados y también se recomiendan los de sebo y resina licuados. Los mejores jabones de tocador suelen contener aproximadamente 80 por 100 de ácidos grasos; sin embargo, se encuentran en el comercio jabones de tocador transparentes y de bajo precio que contienen menos de 40 por 100 de ácidos grasos. Los *jabones medicinales* constituyen también una variedad importante de los jabones (V. en este mismo artículo). No hace mucho tiempo han estado de moda los jabones desmenuzados,

obtenidos con jabón puro, y el jabón en polvo, que se prepara con jabón de buena calidad, sobre todo con jabones licuados. Modernamente se han obtenido jabones en polvo en grandes cantidades por procedimientos especiales. En uno de éstos, se calienta el jabón líquido, cargado con una determinada cantidad de agua, en una caldera cerrada, con un chorro de vapor que entra á presión por el fondo; cuando la masa ha adquirido la temperatura de este vapor, se da salida al jabón. Encontrándose entonces el jabón á la presión atmosférica y á una temperatura superior á 100°, su agua se volatiliza casi instantáneamente, enfriando la masa y reduciéndola á polvo á causa de la súbita expansión del vapor que se forma en su seno.

Para perfumar los jabones se les añade esencias; en general, se adicionan éstas al jabón en polvo antes de tamizarlo. Para dar olor agradable al jabón también se emplea rizoma de lirio de Florencia en polvo. Es asimismo frecuente añadir á estos jabones talco ó magnesia calcinada.

Aun cuando deben ser tenidos como jabones secos los jabones desmenuzados y los polvos de jabón, por regla general se da el nombre de *jabones secos* á los polvos para lavar y á los polvos de jabón preparados moliendo jabones duros con carbonato sódico. A estos polvos de jabón se les añade, en ocasiones, perboratos, persulfatos, etc., con el objeto, según se dice, de qne, además de actuar sobre las materias grasas limpiando la ropa, obren sobre las colorantes, blanqueándola. Existen también jabones especiales que se usan sobre todo en la industria de la seda y de la lana. Así, en la industria sedera se emplea, para desengomar las fibras de seda cruda, un jabón especial, que se prepara con aceite de olivas ó de manteca de cerdo. En la industria lanera se emplea el jabón para desengrasar la lana en bruto, la lana hilada y los tejidos de lana. En la industria algodonera sirve el jabón para separar el apresto y para lavar los tejidos. En la industria textil se emplean también emulsiones de jabón preparadas neutralizando parcialmente el aceite puro rojo básico con álcali cáustico; estos jabones se mezclan hoy á menudo con tetracloruro de carbono ó cloruro de etilideno. El jabón para suavizar *(softening)* consiste en una emulsión, de consistencia ungüentácea, obtenida incorporando gran cantidad de agua á un jabón legítimo.

Al jabón solidificado, gelatinizado ó liquidado, se le pueden incorporar fácilmente muy diversas materias extrañas que quedan retenidas en su masa. A esta facilidad de retener dichas materias se debe que existan muchísimas clases de jabón, que se preparan con muy variados objetos. Siempre y cuando se declare la adición y el objeto de ésta, no pueden considerarse ciertamente tales jabones como adulterados; pero no puede decirse lo mismo si estos jabones van acompañados de materias de carga, sobre todo de silicato sódico.

Análisis del jabón. Por medio del análisis químico se puede averiguar la proporción real de jabón que existe en una muestra, la de otros componentes y la presencia de materias extrañas. De todos modos, hay que tener en cuenta que para formarse concepto de un jabón también pueden ser de mucha utilidad el aspecto, la consistencia, la formación de espumas, etc. Antes de proceder al análisis, debe obtenerse una muestra con mucho cuidado, ya que de otro modo se incurre fácilmente en grandes errores, sobre todo en la determinación de la cantidad de agua. El jabón expuesto á la acción del aire se deseca en la superficie, formándose en ésta una película que protege bastante á la parte interna de la evaporación del agua que contiene; por esta razón, tratándose del jabón duro, la muestra debe tomarse del interior descartando la porción desecada, cuyo grueso podrá verse examinando un corte transversal. Cuando se trata de analizar un jabón recién preparado, que contiene de ordinario unos 30 por 100 de agua, se pesa con rapidez una porción no demasiado pequeña, porque puede perder por evaporación una cantidad apreciable en la atmósfera seca de la caja de la balanza de precisión en que se efectúa la pesada. Siempre hay que operar de modo que en esta operación previa se pierda lo menos posible de agua.

Determinación de la materia grasa y del álcali total. Se pesan de 5 á 10 gr. de la muestra en una balanza que aprecie el centigramo y se disuelven en agua caliente, en un vaso de precipitados ó en una cápsula de porcelana, calentando moderadamente; hay que agitar continuamente mediante un agitador para evitar que el jabón se pegue á las paredes de la vasija. Después se añade á la solución algunas gotas de anaranjado de metilo y luego, poco á poco, ácido sulfúrico ó ácido clorhídrico diluídos empleando un exceso de ácido. Si se quiere efectuar la determinación de los cloruros y de los sulfatos, se emplea el ácido nítrico. Se calienta, agitando siempre, hasta que los ácidos grasos que se separan flotan en el líquido en forma de gotas oleosas; entonces se añaden 5 gr. de cera de abejas seca ó de parafina (cuidadosamente pesados en un vidrio de reloj) y se calienta otra vez hasta que la mezcla de materia grasa y cera ó parafina se haya reunido en la superficie formando una capa oleosa límpida, transparente y sin grumos. Se lava con agua caliente la varilla de vidrio que ha servido de agitador, se calienta para que la materia grasa se vuelva á reunir formando una masa y se deja solidificar ésta por enfriamiento. Si aparece un precipitado blanco en el fondo de la cápsula ó del vaso de precipitados, es prueba de que en el jabón habrá silicatos ó substancias de relleno insolubles en los ácidos minerales empleados. Luego se separa del recipiente la masa solidificada, mediante una espatulita de platino, se lava con agua fría y se pone encima de un papel de filtro. En caso de quedar adheridas á las paredes de la vasija pequeñas cantidades de materia grasa, se separan con cuidado y se reúnen á la masa principal. Se seca con precaución el pan de grasa con papel de filtro, se pone en el vidrio de reloj antes empleado para pesar la cera (con la parte del fondo hacia arriba), se deja secar en un desecador de ácido sulfúrico y se pesa. Podrá ocurrir que el pan de grasa tenga algunas cavidades que retengan agua; en tal caso deberá fundirse de nuevo y volverlo á pesar. Del peso obtenido se resta el de la cera ó parafina y la diferencia se considera como *materia grasa*. Si en el examen posterior no se encuentran glicéridos, cera, ni substancias no saponificables, esta materia grasa puede considerarse como enteramente formada por *ácidos grasos*. En los análisis completos de los jabones se expresan los ácidos grasos en forma de anhídridos. El ensayo que se acaba de describir es importante, porque cuanto mayor es la proporción de ácidos grasos en un jabón, tanto mayor es también la proporción de verdadero jabón que contiene la muestra.

Álcali libre, álcali combinado y sales alcalinas. El álcali del jabón se encuentra en tres formas: libre, combinado con ácidos grasos (y resinosos) y en forma de carbonato, silicato ó borato. Si el jabón es duro, el álcali se calcula en sosa (Na_2O), y si es blando, en potasa (K_2O). Cuando se desea determinar por separado la potasa y la sosa, hay que descomponer con ácido clorhídrico y determinar la potasa en el líquido ácido en forma de cloroplatinato ó por otro procedimiento. Para determinar el *álcali combinado* se suele proceder por diferencia, restando del álcali total la suma del álcali libre y el de las sales. También puede determinarse directamente valorando la solución alcohólica de jabón con un ácido normal, usando como indicador el anaranjado de metilo, después de haber establecido la neutralidad por medio de la fenolftaleína. Puede hacerse esto como comprobante ó bien para prescindir de

la determinación del álcali existente en forma de carbonato, silicato ó borato, que puede entonces hallarse por diferencia. Para averiguar la cantidad de álcali *cáustico libre* se principia haciendo un ensayo preliminar, dejando caer gota á gota solución alcohólica de fenolftaleína sobre una superficie de jabón recién cortada; una coloración rosada denota la existencia de álcali libre (y asimismo de carbonato, silicato y borato, si el jabón está húmedo). Cuando el jabón se ha desecado, las sales alcalinas no enrojecen la fenolftaleína. Con objeto de separar el álcali cáustico libre de las sales alcalinas, se hierve un poco del jabón con alcohol absoluto y se filtra; las sales alcalinas quedan en el filtro, y en el líquido filtrado se puede valorar el álcali, empleando como indicador la fenolftaleína. En la mayoría de los jabones comerciales ordinarios se encuentra un exceso de álcali libre; si este exceso es pequeño, se convierte en su mayor parte, por la acción del aire, en carbonato. Para determinar cuantitativamente el álcali libre, se disuelven de 10 á 30 gr. de la muestra de jabón en alcohol absoluto caliente, operando en un matraz tapado para evitar la absorción de humedad del aire. Si el jabón contiene mucha agua se seca algo, evitando el contacto con el ácido carbónico de la atmósfera. Se filtra rápidamente la solución alcohólica caliente, se lava el filtro con alcohol absoluto y se recibe el líquido filtrado en un matraz de boca estrecha; se añade fenolftaleína y se valora con ácido clorhídrico décimonormal. En algunas ocasiones la solución alcohólica de jabón tiene reacción ácida respecto de la fenolftaleína; esta reacción puede ser debida á que el jabón contenga un estearato (palmitato ú oleato) ácido. En este caso la cantidad de álcali décimonormal necesaria para neutralizar la solución se expresa en ácido oleico. El precipitado que queda en el filtro contiene carbonato, silicato y borato, que pueden ir acompañados de otras substancias empleadas como material de relleno (fécula, talco, etc.) y también materias colorantes. Para determinar el álcali contenido en las sales alcalinas se lava el precipitado con agua fría y se valora la solución con un ácido valorado, empleando como indicador el anaranjado de metilo. El álcali hallado se calcula en sosa (Na_2O).

Agua. En general, no es necesario efectuar la determinación directa del agua en los jabones. En muchos casos basta calcular los ácidos grasos como anhídridos y añadir su peso á las cantidades de álcali en sus varias formas; el agua se calcula por diferencia. Solamente se acostumbra á determinar directamente el agua en casos excepcionales; se corta el jabón en láminas delgadas, se pone en una cápsula de porcelana y se pesa junto con una varilla de vidrio, para romper con ella de vez en cuando la costra que se forma al desecarse el jabón y que impide que se desprenda el agua del exterior.

Ensayo de la materia grasa. Además de ácidos grasos, la materia grasa puede contener ácidos resinosos, grasa neutra y materia no saponificable.

La determinación cuantitativa de los ácidos resinosos se funda en la propiedad que tienen los ácidos alifáticos de convertirse en sus ésteres etílicos cuando actúa el ácido clorhídrico sobre su solución alcohólica, mientras que la colofonia, en las mismas condiciones, no sufre apenas modificación. Se pesan exactamente, en un matraz, de 2 á 3 gr. de la mezcla de los ácidos grasos y resinosos; se disuelven en diez veces su volumen de alcohol absoluto y se hace pasar por la solución una corriente de gas clorhídrico, manteniendo el matraz frío por inmersión en agua fría. Al principio el gas clorhídrico es absorbido con rapidez; al cabo de un rato se observa que no hay ya absorción y se da la operación por terminada. Para asegurarse de que se ha efectuado por completo la esterificación, se deja el matraz media hora en reposo; en el transcurso de este tiempo los ésteres etílicos y los ácidos resinosos se reúnen en la superficie en forma de capa oleosa. Entonces se diluye el contenido del matraz con 5 volúmenes de agua y se hierve hasta que la solución se vuelve clara. Luego se hace la determinación por el método volumétrico ó por pesada. Para efectuar la determinación volumétrica se pasa el contenido del matraz á un embudo de separaciones y se lava el matraz varias veces con éter; se agita fuertemente, se vierte la capa ácida y la solución etérea restante que contiene los ésteres etílicos y los ácidos resinosos y se lava con agua hasta separar los últimos indicios de ácido clorhídrico. Luego se añaden 50 cm.³ de alcohol y se valora la solución con otra de potasa graduada, empleando como indicador la fenolftaleína. Los ácidos resinosos se combinan en seguida con el álcali, quedando sin alterar los ésteres etílicos. Multiplicando el número de centímetros cúbicos de potasa normal gastados por 346, se obtiene la cantidad de ácidos resinosos contenidos en la muestra ensayada. Para la determinación gravimétrica se mezcla el contenido del matraz con algo de éter de petróleo (cuyo punto de ebullición no llegue á 80°) y se pasa á un embudo de separaciones, cuidando de lavar el matraz con el mismo éter de petróleo. La capa del éter debe corresponder á unos 50 cm.³ Se agita, se deja en reposo, se decanta la solución ácida, se lava la etérea con agua y luego se trata, en el mismo embudo, con 45 cm.³ de una solución quintonormal de potasa y 5 cm.³ de alcohol. Entonces la solución de los ésteres etílicos en éter de petróleo sobrenada, porque los ácidos resinosos han sido extraídos por la solución alcalina en forma de jabón de resina. Se decanta la solución de este jabón, se descompone con ácido clorhídrico, precipitándose entonces los ácidos resinosos, se recogen éstos y se pesan, ó bien se disuelven en éter y se aíslan después de separar el disolvente. El residuo, desecado y pesado, indica la cantidad de ácidos resinosos (ácidos resínicos) contenida en la muestra.

Los jabones bien preparados no contienen glicérido ó grasa neutra. Pero, á veces, se añade al jabón ya acabado de preparar, materias grasas neutras. La grasa neutra, junto con la materia no saponificable, se aísla directamente de la muestra de jabón, disolviendo una cantidad pesada de la misma en agua ó alcohol, añadiendo potasa cáustica para neutralizar los ácidos grasos libres que eventualmente existen, sirviendo la fenolftaleína como indicador. Después se procede como en el análisis de las materias grasas. V. SUBSTANCIAS GRASAS.

Substancias insolubles en alcohol. Esta determinación se combina con la del álcali cáustico libre, recogiendo la materia insoluble en un filtro previamente pesado y desecado á 100°, y pesando después de desecarlo otra vez, con su contenido á 100°. Los jabones de buena calidad dan sólo muy pequeñas cantidades de residuo; los jabones transparentes obtenidos por el *método del alcohol* están completamente exentos de materias insolubles. El residuo que queda en el filtro puede consistir en materias solubles en agua (cloruros, sulfatos, carbonatos, silicatos ó boratos alcalinos, substancias minerales insolubles en agua (materias colorantes, substancias de relleno, etc.) y substancias orgánicas (fécula, dextrina, gelatina, mucílago de carragahen, etcétera).

Para determinar las substancias solubles en agua se lava con agua fría el residuo del filtro, cuidando de que no se disuelva la gelatina en caso de que exista en el jabón. La existencia de silicatos, en caso de haberlos, se reconoce ya en la determinación de la materia grasa al descomponer el jabón por medio de un ácido. La sílice puede determinarse ahora acidulando con ácido clorhídrico el líquido filtrado después de haber determinado en él, por valoración, el álcali total existente y evaporando á sequedad del modo acostumbrado. El

líquido filtrado, separado de la sílice, debe ensayarse para ver si contiene ácido bórico; si no existe éste, la cantidad de carbonato más silicato puede calcularse á partir del álcali encontrado por valoración, habiendo hallado la sílice directamente por pesada. Si hay ácido bórico y se desea averiguar la cantidad de borato, es conveniente dividir la porción soluble en agua en tres partes; en una de ellas se determina el anhídrido carbónico; en otra la sílice, y en la última el álcali total. Los cloruros y sulfatos se determinan en partes alícuotas del líquido ácido, obtenido después de separar la materia grasa, siendo de advertir que en este caso debe emplearse el ácido nítrico. La parte insoluble en agua se incinera, para destruir las materias orgánicas que la acompañan, y se pesa el residuo. Después se procede al análisis de las cenizas.

Respecto de las substancias orgánicas, hay que observar que el examen microscópico del residuo total insoluble en el alcohol puede proporcionar indicaciones útiles para juzgar su naturaleza. Con este examen se puede reconocer la presencia de la fécula, pudiéndose comprobar por el color azul que toma con la solución de yodo. En caso de que convenga determinar cuantitativamente la fécula, se lava con agua fría el residuo del filtro insoluble en el alcohol, á fin de separar las substancias solubles con agua (incluyendo la dextrina) y se hierve luego con ácido sulfúrico diluído para convertir la fécula en glucosa. Después se neutraliza el líquido con carbonato bórico, se filtra y se determina la cantidad de glucosa por valoración con el reactivo de Fehling ó por otro procedimiento. La dextrina ha quedado en el agua junto con las sales solubles en ella. La cantidad de dextrina se determina precipitándola con alcohol, en el cual es insoluble. Es recomendable operar en un pequeño vaso de precipitados, previamente pesado junto con una varilla de vidrio; se agita de manera que la dextrina se adhiera á las paredes del vaso. Después se vierte el líquido, se lava la dextrina con alcohol, se deseca el vaso con su contenido á 100° y se pesa; la diferencia entre la primera pesada y la segunda indicará la cantidad de dextrina. La cantidad de gelatina se determina disolviéndola, tratando con agua caliente el residuo insoluble y luego ensayando el líquido filtrado con tanino, para reconocer si efectivamente existe en él gelatina; la determinación cuantitativa podría hacerse á partir de la determinación del nitrógeno.

Otras substancias que puede contener el jabón. Los jabones pueden contener cantidades muy variables de *glicerina*. La proporción de glicerina contenida en los jabones duros obtenidos en caliente es muy pequeña y para determinarla es necesario operar con una cantidad de jabón, previamente pesada, bastante grande. Cuando se descompone el jabón con un ácido mineral, la glicerina queda en disolución en el líquido acuoso; pudiéndose determinar en él mediante el procedimiento del bicromato, para el cual se necesitan tres soluciones: *a)* Una solución de bicromato potásico que contenga 74,627 gr. de bicromato potásico ($Cr_2O_7K_2$) por litro. El valor exacto del líquido se averigua por medio de una solución valorada de sulfato ferroso ó de sulfato ferroso amónico. *b)* Una solución de sulfato ferroso amónico que contenga aproximadamente 240 gr. de esta sal por litro. *c)* Una solución de bicromato potásico que sea diez veces más diluído que la solución *a*. Se principia valorando cuidadosamente la solución ferrosa por medio de la solución concentrada *a)* de bicromato; 1 cm.³ de ésta debe corresponder exactamente á 0,01 gr. de glicerina. Se diluye luego ligeramente la lejía glicerinada (que deberá contener de 1 á 2 gr. de glicerina pura), se trata con acetato de plomo ó por sulfato de cobre y potasa cáustica, se filtra y se añade agua al líquido filtrado hasta formar 100 cm.³ Se miden exactamente 25 cm.³ de esta solución, se vierten en un vaso de precipitados, previamente lavado con bicromato y ácido sulfúrico, y se añaden 40 cm.³ de la solución concentrada de bicromato. Como la solución de bicromato es muy concentrada, la medición debe hacerse con gran cuidado y al mismo tiempo debe observarse la temperatura, ya que, según Hehner, la dilatación de la solución es de 0,05 por 100 por cada grado. Para evitar esta corrección, es preferible procurar que las soluciones valoradas se mantengan á la temperatura normal; con este objeto se mantienen inmergidas en un baño de agua mientras dura la operación. Después se añaden 12,5 cm.³ de ácido sulfúrico concentrado, se cubre el vaso de precipitados con un vidrio de reloj y se calienta en baño de maría (con el agua hirviente) por espacio de dos horas; se valora el exceso de bicromato con la solución de sulfato ferroso en exceso y éste se determina mediante la solución diluída de bicromato, empleando como indicador ferricianuro potásico. Tratándose de un jabón obtenido en frío, se suelen encontrar de 5 á 6 por 100 de glicerina. Si en el ensayo de los jabones blandos no se encuentra glicerina, es señal de que han sido preparados con ácidos grasos. En algunos jabones de tocador molidos se hallan grandes proporciones de glicerina; como ésta es suavizante, puede considerarse como un elemento que los mejora. Para determinar la glicerina, se disuelve el jabón en agua, se separa la materia grasa por tratamiento con un ácido mineral y se filtra; se neutraliza el líquido filtrado con carbonato bárico y se evapora hasta consistencia de jarabe. Luego se extrae el residuo con una mezcla de 3 partes de alcohol de 95 por 100 y 1 parte de éter, se filtra la solución etéreoclorofórmica, se evapora en baño de maría y se acaba la desecación en el desecador de ácido sulfúrico. Finalmente, se determina la glicerina pura en el residuo por el procedimiento de la acetina (V. GLICERINA). En caso de que el jabón contenga azúcar, como ocurre en algunos jabones transparentes baratos, además de glicerina debe eliminarse antes el azúcar.

Los jabones transparentes á menudo contienen grandes cantidades de azúcar, pudiendo llegar éste hasta la proporción de 25 por 100. Para determinar el azúcar se hierve el líquido filtrado, obtenido en la determinación de la grasa y del álcali total, con ácido sulfúrico para invertir todo el azúcar, se alcaliniza el líquido, se diluye para evitar la oxidación de la glicerina, se hierve con el reactivo de Fehling, se separa el precipitado de óxido cuproso, se pesa con las precauciones debidas y se calcula en sacarosa. En caso de que la cantidad de azúcar sea considerable, puede hacerse la determinación mediante el polarímetro. Si en un mismo jabón hay, á la vez, azúcar y glicerina, se separan añadiendo á la solución una cantidad de cal apagada que sea suficiente para combinarse con el azúcar; luego se añade una cantidad igual de arena lavada y calcinada, se evapora hasta consistencia de jarabe, se deja enfriar, se pulveriza el residuo y se extrae, en un frasco tapado, con 80 á 100 cm.³ de una mezcla de volúmenes iguales de alcohol y éter. La solución contiene la glicerina exenta ya de azúcar; en esta solución se puede determinar la glicerina como se ha indicado antes.

Para determinar el *ácido fénico* (fenol y cresoles) en los jabones fenicados, puede seguirse el siguiente procedimiento: Se pesa una cantidad algo grande de jabón (unos 100 gr.), se disuelve en agua caliente y se añade á la solución sosa cáustica en cantidad suficiente para que el líquido tenga reacción marcadamente alcalina; se precipita el jabón con cloruro sódico, se recoge el jabón en un filtro y se lava con solución saturada de esta sal. Luego se evapora la solución y se pasa ésta á una probeta graduada (provista de tapón esmerilado) de 50 á 100 cm.³ de cabida; se añade cloruro sódico hasta que quede un exceso sin disolver y se acidula con ácido sulfúrico. Entonces se lee el volumen de los feno-

les separados y se cuentan tantos gramos como centímetros cúbicos. En caso de que se desee mayor exactitud, se extrae el fenol con éter y se evapora la solución etérea resultante, pudiéndose determinar luego el fenol por procedimientos adecuados.

En algunas ocasiones podrá convenir determinar la proporción de alcohol que contienen. Este se determina destilando en corriente de vapor de agua una cantidad previamente pesada de jabón. Si no se consigue evitar que la masa forme espuma, se descompone un peso dado de jabón con ácido sulfúrico, se separan por filtración los ácidos grasos y se destila el líquido filtrado. La cantidad de alcohol se deduce del grado alcohólico ó de la densidad de los primeros 50 cm.³ destilados, y, si es necesario, de una segunda cantidad igual.

Las *materias colorantes* que se hallan en los jabones no pueden considerarse como una falsificación, porque muchas veces se piden jabones coloreados. Lo que puede exigirse es que estas materias no sean nocivas. En muchos jabones se encuentran también *esencias*, pero su proporción es muy escasa y, en general, no debe ocuparse de ellas el químico analista. Respecto de los *jabones medicinales*, véase lo dicho al tratar de éstos en este mismo artículo.

Bibliogr. Berzelius, *Lehrbuch der Chemie;* C. Reul, *Seifenfabrikant* (1881); Brannt, *Treatise on the manufacture of soap* (Londres, 1888); Engelhardt, *Handbuch der praktischen Toiletteseifenfabrikation* (1888); H. Fischer, *Der praktische Seifensieder* (1889); Deite, *Handbuch der Perfümerie und Toiletteseifenfabrikation* (1891); Moride, *Traité pratique de savonnerie* (París, 1895); Unna, *Ueber medizinische Seifen* (Leipzig, 1895); C. Deite, *Handbuch der Seifenfabrikation* (2.ª ed., 1896); R. A. Engelhardt, *Handbuch der Seifenfabrikation* (1896); G. H. Hurst, *Soaps* (Londres, 1898); H. Gattman, *American Soaps* (2.ª ed., Nueva York, 1899); Wiltner, *Handbuch der Seifenfabrikation* (1900); A. Watt, *Soap-Making* (Londres, 1901); Carpenter-Leask, *Soap and Candles* (Londres, 1905); Deite y King, *Toilet Soap Makong* (Londres y Nueva York, 1905); C. Deite, *Seifenfabrikation* (3.ª ed., Berlín, 1906); Jessner, *Die kosmetische und therapeutische Bedeutung der Seifen* (3.ª ed., Wurzburgo, 1906); L. Lamborn, *Modern Soaps, Candles and Glyceron* (Londres, 1906); Eger, *Seifenindustrie* (Hannóver, 1907); Stiepel, *Grundzüge der allgemeinen Chemie und die Technik der Untersuchung*, etc., *in der Seifenfabrikation* (Augsburgo, 1907); O. Kirchner, *Die Kaustische und Kohlensaure Verseifung* (Viena y Leipzig, 1910); F. Wiltner, *Die Fabrikation der Toiletteseifen* (2.ª ed., Viena y Leipzig, 1911); *Farmacopea oficial española* (7.ª ed., Madrid, 1915); G. Martin, *Industrial and Manufacturing Chemistry* (3.ª ed., Londres, 1917); Thorpe, *Enciclopedia de Química industrial* (ed. española, Barcelona, 1923); A. Larbalebrier, *Tratado práctico de jabonería y perfumería* (ed. española, París); Lewkowitsch, *Oils, Fats and Waxes;* Muspratt, *Theoretische-praktische und analytische Chemie;* Schmidt, *Tratado de Química farmacéutica* (2.ª ed. española de la casa Hijos de J. Espasa, Barcelona); Wright y Mitchell, *Oils, Fats and Waxes.*

SAPONIFICAR. F. **Saponifier.** — It. **Saponificare.** — In. **To saponify.** — A. **Verseifen.** — P. y C. **Saponificar.** — E. **Sapumi.** (Etim. — Del lat. *sapo, saponis*, jabón, y *facĕre*, hacer.) tr. Convertir en jabón un cuerpo graso, por la combinación de los ácidos que contiene, con un álcali ú otros óxidos metálicos. Ú. t. c. r.

SAPONIFORME. adj. Que tiene el aspecto ó la forma de jabón.

SAPONINA. f. *Quím., Farm.* é *Ind.* Con el nombre de *saponinas* ó *substancias saponínicas* se comprenden muchas materias glucósidas, no coloreadas, generalmente amorfas, que se hallan muy esparcidas en el reino vegetal. Según R. Kobert, que se ocupó muy detenidamente desde 1891, en unión de sus discípulos, del estado químico y fisiológico de las saponinas, la presencia de éstas se extiende á 60 familias y á más de 400 especies de mono y dicotiledóneas, así como también á algunas criptógamas. A veces se encuentran las saponinas en todos los órganos de las plantas respectivas; en otros casos sólo se hallan en algunas partes de las mismas, por ejemplo, en los bulbos, tubérculos, raíces, cortezas, hojas, frutos ó semillas. Las saponinas se parecen entre sí en su comportamiento físico, químico y fisiológico en concepto cualitativo, mientras que cuantitativamente presentan ciertas diferencias. Las saponinas, con escasas excepciones, como la saponina de la yuca, son fácilmente solubles en agua, dando con ello líquidos que forman mucha espuma por agitación, emulsionantes y coloides. En la propiedad emulgente de las saponinas se funda el uso que de las drogas que las contienen se hace en el lavado, así como la facultad de las mismas de impedir la cristalización de substancias cristalizables y la sedimentación de substancias en polvo fino. Las soluciones acuosas de saponina son difícilmente dializables. El sulfato amónico y otras sales muy solubles precipitan las saponinas, y lo mismo hacen el jabón y diversas materias albuminoideas. El carbón animal y el sulfuro de plomo separan por absorción gran cantidad de las saponinas disueltas, cediéndolas de nuevo si se hierven con alcohol. En su mayor parte las saponinas tienen propiedades tóxicas. Pulverizadas provocan el estornudo. Su sabor es acre persistente. Tienen también la propiedad de disolver los corpúsculos rojos de la sangre (*hemólisis*, véase más adelante en este mismo artículo), destruyendo el estroma de los mismos y haciéndolos disolver por substracción de la lecitina y la colesterina, con las cuales las saponinas forman combinaciones; sin embargo, las saponinas del leño y de la corteza del *Guajacum officinale* y de la *Bulnesia sarmienti*, que se emplean en la industria como materias productoras de espuma para limonadas, etc., apenas tienen este poder hemolítico. Añadiendo á las saponinas, en solución alcohólica diluída, algo de colesterina ó de fitosterina, pierden su acción hemolítica, por formarse productos de adición, llamados saponincolestéridas, que son desintoxicantes. También pierden las saponinas su propiedad tóxica convirtiéndolas en una combinación básica ó en un derivado acetilado; pero de estas combinaciones no pueden regenerarse las saponinas inalteradas. En alcohol ordinario diluído y caliente y en alcohol diluído las saponinas se disuelven con bastante facilidad. En alcohol absoluto y en acetona se disuelven poco, y nada en éter y en éter de petróleo. Son solubles con relativa facilidad en benzofenol y menos fácilmente en alcohol isobutílico y en alcohol amílico. Las soluciones de saponina son á veces ópticamente activas; otras, inactivas.

Actualmente es todavía muy incompleto el conocimiento químico de las saponinas y de sus productos de desdoblamiento, porque la naturaleza amorfa de estos compuestos dificulta considerablemente su obtención en estado de pureza y también su caracterización. Hoy está aún por determinar si las saponinas, que se parecen mucho unas á otras en diversos conceptos, forman una serie homóloga. Según la fórmula de Flückiger, $C_n H_{2n-10} O_{18}$, sólo pueden disponerse en serie unas pocas saponinas, por ejemplo, la camelirina de la raíz de *Chamaelirum luteum*, colquicácea americana, la esmilacina y el ácido quillayaico; en cambio, según R. Kobert, puede representarse por la fórmula $C_n H_{2n-8} O_{10}$ toda una serie de saponinas, por ejemplo, la saponina del *Aesculus Hyppocastanum*, seneguina, quillayasaponina, estrutina, gitaguina, sapindosapotoxina, aramina de las semillas del *Thea chinensis* var. *assamica*, ácido poligalaico, herniariasaponina, ciclamina, zarzaparrilla-saponina, zarzasaponina, esmilacina, etc. Sin embargo, es de advertir

que las fórmulas que se atribuyen á menudo á estas diversas saponinas deberían llevar el índice *n*, porque su molécula es mucho mayor que la que ellas expresan. Algunas de las saponinas tienen carácter de ácido débil *(ácidos saponínicos)*, y otras son de carácter indiferente *(sapotoxinas)*. El ácido sulfúrico concentrado disuelve las saponinas tomando color amarillo, que pasa poco á poco á rojo y á veces también á violeta azulado y verde azulado. El reactivo de Froehde y el ácido selensulfúrico producen á veces una coloración violeta. Para reconocer las saponinas sirve, además, la propiedad de sus soluciones de formar fuerte espuma y la acción hemolítica de las mismas. Disolviendo una saponina en solución al 0,1 por 100 de sal común y añadiendo este líquido á una mezcla de 1 cm.³ de sangre desfibrinada y 100 cm.³ de solución al 0,9 por 100 de sal común (aproximadamente 1 cm.³), se disuelven poco á poco los corpúsculos rojos de la sangre y, en consecuencia, la mezcla se vuelve diáfana. Por hidrólisis con ácidos diluídos, que frecuentemente se efectúa con lentitud, las saponinas producen generalmente combinaciones amorfas, insolubles en agua acidulada *(sapogeninas)*, así como glucosa, galactosa y pentosas.

En muchas plantas existe una substancia saponínica, llamada *gitaguina*, *monesina*, *moninina*, etc., por su estado natural. Sobre todo se halla en las sileneas. Se encuentra, por ejemplo, en la raíz de la hierba jabonera (raíz de la *Saponaria officinalis*), en la proporción de 4 á 5 por 100; en la raíz de la saponina de la Mancha ó de Levante (raíz de la *Gypsophila Struthium*), en la de 14 por 100, así como en las raíces de varias especies de los géneros *Dianthus*, *Lychnis* y *Silene*. Se encuentra, además, en la raíz de la *Polygala Senega* y de la *Monnina polystachia* (raíz de quitaporquería, hibila, masca, yaloy del Perú); en las cortezas de la *Quillaja Saponaria* (quillay de Chile, corteza del Panamá ó palo de jabón), en proporción de 8,8 por 100, y del *Crysophyllum glycyphleum* (corteza de monesia); en las semillas de negar.illan *(Agrostemma Githago)*, en la de 0,5 por 100; en los frutos del *Sapindus Saponaria* (jabonero, parapara de Cumaná, jaboncillo, árbol de cuentas de jabón); en las raíces de especies del género *Smilax*, y probablemente en muchas otras plantas, por ejemplo, *Anagallis anensis*, *Arnica montana*, *Arum maculatum*, *Polypodium vulgare*, etc. Es dudoso si estas saponinas, de origen diferente, pero muy parecidas unas á otras, son idénticas entre sí ó bien se distinguen por algunos caracteres.

La *egicerasaponina*, $C_{22}H_{30}O_4(OH)_6$, se encuentra en las semillas y en la corteza (1 por 100) del *Aegiceras majus*. No precipita por el acetato de plomo; en cambio, precipita completamente con el agua de barita y por completo con el extracto de Saturno. Se obtiene por repetida solución en alcohol absoluto y precipitación fraccionada de esta solución con éter. Es un polvo blanco, amorfo, muy soluble en agua; produce por hidrólisis una sapogenina amorfa, galactosa y una pentosa.

Aplicaciones de las saponinas. Las saponinas se emplean en la industria como medio detersivo y también para hacer más espumosas las limonadas, los vinos y otras bebidas fermentadas. Esta aplicación no puede considerarse como recomendable por la presencia de sapotoxina y de ácido quillayáico en la saponina ordinaria del comercio. En Francia es muy alabado el *coaltar saponiné* de Leboeuf, como antiséptico, que está formado por brea de hulla (100 gr.), tintura alcohólica de quillay (240 gr.) y un poco de agua; se emplea del 2 al 5 por 100 como desinfectante de heridas infectadas y en la difteria. En el *Codex* de 1908 figura, con el nombre de *emulsión de coaltar*, un preparado que se obtiene sin más que mezclar 1 parte de raíz de tintura de quillay coaltarada con 4 partes de agua; esta tintura se prepara calentando en baño de maría, durante una hora, en vaso tapado y agitando continuamente, 1 parte de brea de hulla con 4 partes de tintura de quillay, enfriando sin dejar de agitar y colando después por un lienzo. En España se llama á veces «coaltar saponificado» el coaltar saponinado *(coaltar saponiné)*; esta denominación es completamente falsa, porque la saponina que existe en esta preparación no se saponifica.

Investigación de la saponina en las bebidas (limonadas, gaseosas, etc.). 500 cm.³ de la bebida que se trata de ensayar se neutralizan, si es necesario, con carbonato magnésico y se concentran hasta 100 cm.³; luego se agita fuertemente el líquido con 200 gr. de sulfato amónico y 4 cm.³ de fenol líquido. Después de separar la capa acuosa por medio de un embudo de separaciones, se agita la capa fenólica, que contiene la saponina, con 50 cm.³ de agua, 100 de éter y, si es preciso, 4 de alcohol para disminuir la formación de emulsión. Cuando se ha logrado la separación de capas, que puede acelerarse calentando suavemente el contenido del embudo, se decanta la capa acuosa, se evapora y se deseca el residuo. Sobre la masa seca, y con objeto de purificarla más, se vierten luego una ó dos veces 10 cm.³ de acetina, que se deja en contacto con ella veinticuatro horas cada vez, después de lo cual se vierte la acetona, que no disuelve nada de saponina y, finalmente, se investiga ésta en el residuo insoluble.

Los líquidos que contengan dextrina, una vez neutralizados con carbonato de magnesio, se concentran hasta 20 cm.³ y se mezclan en seguida con 150 de alcohol de 96 por 100. Después de dejar sedimentar, se extiende la mezcla en baño de maría hasta la ebullición, se filtra en caliente, y del filtrado, después de añadirle agua, se elimina el alcohol. El residuo se disuelve, finalmente, con agua hasta formar 100 cm.³, y esta solución se trata como se ha indicado anteriormente.

Los *polvos gasíferos* ó limonada efervescente en polvo, la *crema de goma* y los preparados análogos de saponina se disuelven en 100 cm.³ de agua, se hierve la solución, se filtra después de enfriamiento y se investiga el líquido como antes.

Para investigar la saponina se disuelve en caliente el residuo purificado por la acetona, que forma espuma por agitación. Después se divide este líquido en 4 partes. De ellas se evapora una en un vidrio de reloj y el residuo se trata con ácido sulfúrico concentrado para ver cómo se comporta con él; con las saponinas toma color amarillo, que pasa poco á poco á rojo y á veces también á violado ó verde azulado. La segunda parte se disuelve en solución de cloruro sódico (de 0,9 por 100), se agita con solución etérea de colesterina (para 20 partes de saponina aproximadamente 1 de colesterina), y se calienta luego la mezcla á 80° algunas horas. La solución, desintoxicada de este modo, privada de éter, no debe tener ya acción hemolítica.

La saponina y sus preparados, obtenidos industrialmente del leño y de la corteza de guayaco, poseen una toxicidad muy pequeña y una escasa acción hemolítica. Sin embargo, producen una solución acuosa fuertemente espumosa y presentan la reacción indicada de la saponina con el ácido sulfúrico.

Investigación de la saponina del neguillón en la harina. Para investigar la presencia del neguillón en la harina por la presencia de la saponina que contiene, se calientan 500 gr. de harina con 1 litro de alcohol de 80 por 100, se filtra caliente, se concentra el líquido extractivo hasta reducirlo á pequeño volumen, y se precipita la saponina por alcohol absoluto y algo de éter. Al cabo de doce á veinticuatro horas de reposo se recoge el precipitado, se disuelve en un poco de agua fría y de la solución filtrada se precipita nuevamente la saponina por alcohol absoluto y éter. La saponina

precipitada se caracteriza por su sabor picante y acre, por la formación de espuma con su solución acuosa, por el comportamiento con el ácido sulfúrico, por la acción hemolítica, y quizá también por su acción reductora sobre la solución de nitrato argéntico y el reactivo de Fehling, sobre éste especialmente después de ebullición previa con ácido clorhídrico.

Para investigar el neguillón en la harina puede servir también, según Vogl, su comportamiento con una mezcla de alcohol diluído (de 70 por 100) con 5 por 100 de ácido clorhídrico. Con este objeto se calientan en un tubo de ensayo 10 gr. de la harina que se ensaya con 30 á 90 cm.³ de la mezcla citada, y se observa la coloración que presentan. La harina de trigo ó de centeno puras quedan completamente blancas después de este calentamiento y el líquido aparece del todo incoloro; sólo en algunas harinas bastas adquiere este último un matiz amarillento. La harina de cebada y la de avena dan un líquido de color amarillo pajizo, y la harina de guisantes un líquido de color amarillo intenso. La harina de neguillón y la harina de cizaña (semillas del *Lolium temulentum*) la tiñen de amarillo anaranjado intenso; la harina de arveja ó véza y la de habichuela, de rojo purpúreo hermoso; el cornezuelo, de rojo de sangre, y la rinantina, de verde. Para este ensayo de Vogl se recomienda el empleo de tipos de comparación. En el ensayo microscópico se daría á conocer también la presencia del neguillón en la harina por la estructura particular del epispermo.

Valoración de las drogas que contienen saponinas. El poder hemolítico de las saponinas sirve actualmente de base para valorar diversas drogas que las contienen. Se hace la valoración determinando la cantidad de sangre (ó, mejor dicho, de glóbulos rojos) que es hemolizada por una cantidad determinada de la droga. Se suele emplear sangre de ganado vacuno. Debe principiarse desposeyendo la sangre de fibrina; para ello se bate con una varilla de madera, se pasa el líquido por un colador, se lava la fibrina con solución esterilizada de cloruro sódico (del 0,9 por 100), se recoge el líquido de loción en el mismo recipiente en que se recibió la sangre desfibrinada hasta que el líquido tenga una dilución del 10 por 100 respecto de la cantidad de sangre empleada. Luego se centrifuga el líquido hasta que se hayan sedimentado por completo los glóbulos rojos, se decanta entonces la parte límpida, se somete el sedimento á este tratamiento con la misma solución de sal común, se centrifuga de nuevo y se repite varias veces el lavado; después se diluye con solución de sal común de modo que la mezcla tenga una dilución tal que su volumen sea cincuenta y seis veces el de la sangre empleada. Esta mezcla es la que sirve para determinar el poder hemolizante de las drogas. Se extraen éstas con solución de cloruro sódico de 0,9 por 100, empleándolo en determinadas proporciones; se puede hacer, por ejemplo, la extracción de 1 gr. de la droga con 100 cm.³ de la solución de sal común. Se reparte el líquido resultante, después de filtrado, en varios tubitos de ensayo, poniendo en los tubitos, dispuestos en serie, cantidades decrecientes del líquido, por ejemplo, desde 3 cm.³ hasta 0,05. Si se considera que el poder hemolítico es considerable, se diluye una parte del líquido filtrado con la solución de sal, preparando así soluciones que estén en la dilución de 1 : 10 respecto de las anteriores. Luego se añade á cada tubito de ensayo la cantidad de solución de sal que sea necesaria para que el volumen total del contenido sea de 3 cm.³ Entonces se vierten en cada tubito 5 cm.³ de la emulsión de glóbulos rojos, que corresponden á 0,1 cm.³ de la sangre primitiva. Se dejan transcurrir veinticuatro horas y se examinan los tubitos. En las mezclas en que no ha habido hemólisis, los glóbulos rojos se habrán sedimentado, quedando el líquido incoloro ó de color ligeramente pardo, que será debido á la droga; en las demás mezclas en que se ha realizado una hemólisis total ó parcial, el líquido tendrá un color rojo más ó menos pronunciado. Comparando los tubos unos con otros, se busca cuál es la mayor dilución de la droga en la que la hemólisis es todavía apreciable y se investiga por el cálculo la cantidad de mezcla hemolizada correspondiente á la cantidad de la droga. Empleando la misma sangre y operando con drogas diferentes ó con diversas muestras de una misma droga, la hemólisis es mucho menor según sea su contenido en materias capaces de disolver la materia colorante de los glóbulos rojos; por esto la determinación del poder hemolítico puede servir para formar concepto de la acción de las drogas saponínicas por lo que se refiere á sus efectos fisiológicos. La raíz de saponaria posee gran poder hemolítico. A la determinación del poder hemolítico de las drogas, debido á la saponina en ellas contenida, se concede en la actualidad bastante importancia en las obras modernas de farmacognosia.

SAPONINA. *Toxicol.* La toxicidad de las saponinas no guarda relación alguna con su procedencia botánica, ya que por ésta hay especies afines peligrosas unas é inofensivas otras. Se consideran sólo como plantas que contienen saponina las que la poseen en forma ó cantidad tal que dañe al organismo. Tales son el castaño de Indias, la digital y la dulcamara, que obran excitando primero y matando después el protoplasma. La saponina es irritante de la mucosa nasal, ocular y bucofaríngea, provocando hiperemia y exceso de secreción. Se admite asimismo una acción glandular refleja y transitoria manifestada por diuresis y diaforesis. En el tubo digestivo y las vías respiratorias pueden observarse análogos efectos irritativos. La sangre se hemoliza por pérdida de la lecitina de los hematíes, comprobándose el fenómeno del laqueado. Los nervios periféricos, tanto sensitivos como motores, se paralizan por la acción de la saponina. Esta se traduce clínicamente por un cuadro clínico polimorfo. Hay disfagia, salivación, vómitos, cólicos, diarrea, postración, calambres y sopor. La autopsia demuestra inflamación gastrointestinal, hiperemia cerebral y medular, y derrame ventricular y meníngeo. Se señalan como afines de la saponina la solanina y la solaneína (véanse estos dos artículos).

SAPONINCOLESTERÍDA. f. *Quím.* Nombre dado á los productos de adición formados añadiendo á las saponinas en solución alcohólica diluída algo de colesterina ó fitosterina *(desintoxicamiento)*. Sin embargo, estos compuestos son tan inestables que se descomponen de nuevo sólo con tratarlos con éter, regenerándose las saponinas tóxicas.

SAPONÍNICAS (SUBSTANCIAS). *Quím.* V. SAPONINA.

SAPONÍNICO (ÁCIDO). *Quím.* Se da el nombre de ácidos saponínicos á las saponinas que tienen carácter de ácido débil, mientras que las indiferentes se denominan sapotoxinas. Los ácidos saponínicos precipitan con el acetato plúmbico neutro.

SAPONITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado de magnesia, variedad de magnesita de los terrenos terciarios, cuya fórmula, según Dufrenoy, es:

$$Al\ Si_3 + 2\ Mg\ Si + 2\ H_2O$$

pero que en estado de mayor pureza su composición química varía un poco entre los límites marcados por los números siguientes, que se refieren á 100 partes del mineral: ácido silícico, 55 á 60; óxido de magnesio, 24 á 26, y agua, 12 á 21, que dan para su fórmula:

$$H_4\ Mg_2\ Si_3\ O_{10}$$

Aparece siempre amorfo; su estructura es compacta; la fractura, terrosa; se pega á la lengua, aunque no es tan adherente como las arcillas; distínguese por su

blandura y poca resistencia para dejarse rayar, igual á las del yeso; el peso específico, poco considerable, varía de 1,2 á 1,6 y el color suele ser blanco un poco agrisado. Calentada la saponita en un tubo de ensayo desprende su agua, y al deshidratarse se ennegrece; al vivo y sostenido fuego del soplete con dificultad llegan á verse fundidos sus bordes, si son delgados; humedecida con disolución de sal de cobalto, y luego calentada, toma el color rosáceo característico de los compuestos de magnesio sometidos al mismo tratamiento; por vía húmeda atácala en particular el ácido clorhídrico concentrado. Inclúyese, en la misma serie donde está la espadaíta, la piedra de jabón de Marruecos, afrodita, saponita, talita y quincita, que es un silicato magnésico hidratado, de color de carmín, hallado con un cuarzo resinita del mismo color en una caliza terciaria de Quincy, en Francia. Suelen originarse estas variedades y otras menos conocidas por sencillos cambios en la composición química del tipo específico, á veces por sencillas mezclas con la materia que forma sus yacimientos, y cuando es en corta cantidad hasta puede hacer oficio de materia colorante, si el óxido á su vez tuviese color; de todas suertes, es difícil hallar pura la magnesita y todos los minerales á ella referidos, aun tratándose de las variedades más compactas, como las procedentes de Cabañas, en la provincia de Toledo; aparte de esto, la saponita, al igual de muchos de sus congéneres, contiene algo de materia orgánica que constituye una de las más frecuentes impurezas y puede ser causa de su ennegrecimiento en contacto del aire ó por otras influencias; de donde resulta que se trata al cabo de una magnesita impura, la cual es, entre las ya citadas variedades de este silicato hidratado de magnesio, de las menos frecuentes en los terrenos, más escasa todavía que la dermatina de Breitheaup ó magnesita estalactítica, alguna vez hallada en Vallecas.

Jimeno, de Zaragoza, ha hecho el siguiente análisis de un ejemplar de Molinos (Teruel):

SiO_2	Al_2O_3	CaO	MgO	K_2O	H_2O
64,512	7,635	1,824	0,283	0,537	23,748

Sullivan y O'Reilly consideran como una especie de saponita la substancia que en venas verdosas, de aspecto jabonoso, atraviesa la haloisita de las minas de zinc de Puenteviesgo (Santander).

SAPONOLEÍNA. f. *Quím.* Jabón potásico ó sódico ácido, disuelto en disolventes volátiles, que sirve para lavar tejidos.

SAPONOLITA. f. *Mineral.* SAPONITA.

SAPOR I. *Biog.* Rey de Persia, de la familia de los sasánidas. Cuenta la leyenda que, habiendo jurado Sasán no dejar con vida á ningún askánida y deseando su sucesor Ardexir cumplirlo puntualmente, mandó matar á todos los individuos de aquella familia, sin respetar edad ni sexo, apoderándose de todos sus bienes. Entre las esclavas secuestradas había una de tan singular belleza, que el rey se enamoró de ella y la hizo su esposa, pero habiéndole confesado ella que no era tal esclava, sino princesa askánida escapada á la muerte, luego sintió desvanecerse el amor que la tenía y trocarse en repugnancia. Encargó entonces á un capitán de sus guardias, en quien tenía la más absoluta confianza, de sacarla al campo y matarla; pero enternecido por las lágrimas de la prisionera y por haberle dicho ella que se hallaba encinta, la encerró en una cueva y vino á decir al rey que ya se hallaba bajo tierra la infeliz sentenciada. Pasado tiempo, descubrióse la verdad, y Ardexir reconoció á su hijo, que era SAPOR I, y le nombró su heredero. SAPOR I subió al trono en el año 238 y pronto se hizo amar de sus súbditos por benigno y justiciero; pero luego emprendió guerras en el Jorasán y en Siria, apoderándose de Nisibin. También fué afortunado en la que emprendió con los romanos, á cuyo emperador, Valeriano, derrotó y prendió, haciéndole padecer mil tormentos, hasta que le mató, mandando después colgar su piel en el templo del Fuego Sagrado. Con los prisioneros romanos fundó la ciudad de Gondi-Chapur. Apoderóse después de Antioquía, derramóse por toda Cilicia, conquistó á Cesarea y no siguió adelante porque ya los romanos, á las órdenes de Macriano y Odenato (este último rey de Palmira) comenzaban á rehacerse. Odenato, cuya amistad y alianza SAPOR I neciamente rechazara, persiguió á las tropas persas en retirada á través de la Mesopotamia y llegó á capturar su harén (260), pero no pudo obtener la libertad de Valeriano. La reina de Palmira, Zenobia, hizo, después de muerto Odenato, la paz con SAPOR II y se volvió contra los romanos. SAPOR I falleció en el año 270, dejando el trono á su hijo Ormuz I.

SAPOR II. *Biog.* Rey de Persia, hijo de Ormuz II. Después del asesinato de su padre (311), subió al trono. Como era muy niño, siguieron gobernando los ministros de Ormuz. Llegado á la mayor edad, persiguió sañudamente á los árabes, porque gente de esta raza eran los matadores de su padre, y hasta mandó cegar los pozos del desierto. Después emprendió la guerra con los romanos á poco de muerto Constantino I, intentando la reconquista de lo perdido en anteriores campañas. Facilitaron su propósito muchos nobles de Armenia y Siria, enemigos del recién triunfante cristianismo. SAPOR II no pudo apoderarse de Nisibin, y hallando á los romanos mejor preparados de lo que esperaba, tuvo finalmente que retroceder. Salió de nuevo á campaña el año 350 y perseveró en guerrear contra los romanos, á los que sus guerras internas impedían emplear sus fuerzas en Asia, hasta que el emperador Juliano vino en persona con aguerrido ejército á conbatirle, lo que hizo con victoriosos resultados, por ser aquel monarca un gran general. SAPOR II tuvo que abandonar sus conquistas y huir; pero en una batalla cerca de Samarra fué herido Juliano de un flechazo y murió poco después, cuando los persas estaban completamente vencidos (Junio de 363). SAPOR II vivió todavía diez y siete años. Como su único hijo era de muy tierna edad, sucedióle en el trono Ardexir, hermano suyo.

SAPOR III. *Biog.* Rey de Persia, hijo de Sapor II. Su tío Ardexir, heredero de Sapor II, gobernó tan á disgusto de los grandes, que éstos le depusieron y elevaron al trono á SAPOR III, á pesar de sus pocos años (385); gobernó en paz y con fama de bueno y justo, pero duró poco en el trono. Como gobernaba el Imperio romano un emperador enérgico (Teodosio), los persas no emprendieron campaña importante en este breve reinado, que acabó con la deposición de SAPOR III por su mismo ejército amotinado (390).

SAPORA. *Geog.* Río del Perú, tributario del Ibuallaga por la izquierda.

SAPORETTI (ANTONIO). *Biog.* Astrónomo italiano, n. en Ravena en 1821. Fué en sus primeros años relojero y practicante de farmacia, despertándose entonces su vocación por la ciencia. Tuvo la fortuna de hallar en Ravena mismo maestros tan competentes como D. Strocchi, F. Mordani y Callegari; desde 1844 á 1847 fué pensionado por el Ayuntamiento para estudiar ciencias matemáticas en Bolonia, donde obtuvo con la mayor distinción los grados académicos. Nombrado en 1847 profesor auxiliar de física, fué sucesivamente director del Observatorio, catedrático de óptica, de cálculo infinitesimal y últimamente de astronomía de la Universidad de Bolonia. Dejó, entre otras publicaciones: *Memoria sulla fotografia; Trattato di calcolo differenziale ed integrale; Corso di lezioni; Metodo nuovo per calcolare gli eclissi di luna e di sole; Ritrovamento del principio della sostituzione fondamentale nei radicali immaginari; Ricerca delle principali fasi degli eclissi solare del 1879*.

SAPORETTI (EDUARDO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Ravena y m. en Bellaria en 1909. Fué profesor de Dibujo de la Academia de Bellas Artes de Turín y se distinguió en el retrato, en el paisaje y en la pintura de género. Expuso en Roma, Florencia, Bolonia y Turín, figurando entre sus mejores cuadros los titulados *La Villa Borghese, Mendicante y Palude ravennati.*

SAPORÍFERO, RA. (Etim. — Del lat. *sapor, saporis*, sabor, y *ferre*, llevar.) adj. Que causa sabor.

SAPORÍFICO, CA. adj. Que causa sabor.

SAPORO. *Geog.* V. SAPPORO.

SAPORRO, RRA. (Etim. — Quizá de *sapo.*) adj. *Amér.* En Colombia, cachigordete, rechoncho.

SAPORTA (LOS). *Gencalog.* Familia de médicos, originaria de España, que alcanzaron gran celebridad en Francia. Entre sus primeros individuos conocidos figuran: *Luis Saporta*, n. en Lérida en el siglo XV. Ejerció primero en su ciudad natal, se trasladó después á Arles, más tarde á Aviñón, donde tuvo que revalidarse, después á Montpellier y, por fin, á Marsella. Fué médico de Carlos VIII y se dice que murió á los ciento seis años. || Su hijo, *Luis*, se doctoró en Montpellier y ejerció en Toulouse, donde alcanzó gran reputación. Murió á los noventa años. || Su hermano *Antonio*, n. en Montpellier y m. en 1573. Estudió en la Universidad de Montpellier, de la que fué decano en 1540 y en 1551 y canciller en 1566. Dejó un tratado acerca de los tumores, muy divulgado aún antes de imprimirse, y que fué publicado medio siglo después de la muerte del autor por el médico de Lyón, Gras, con el título *De tumoribus praeter naturam libri quinque* (Lyón, 1624 y 1641). || Su hijo *Juan*, m. en 1605, fué profesor y vicecanciller de la Universidad de Montpellier. Escribió el tratado *De lue venerea*, que se imprimió junto con el *De tumoribus* de su padre.

SAPORTA (GASTÓN, MARQUÉS DE). *Biog.* Paleontólogo francés, n. en St.-Zacharin en 1826 y m. en Aix en 1895. Dedicóse al estudio de la paleontología, siguiendo la escuela de Darwin, é hizo una serie de viajes de exploración que resultaron de gran importancia para la historia de la botánica. Débesele: *Aperçu sur la Flore de l'époque quaternaire* (Caen, 1867); *Caractères de l'ancienne végétation polaire* (París, 1868); *Plantes jurassiques: algues Equisitacées, Characées, fougères, etc.* (París, 1883-85); *Le monde des plantes avant l'apparition de l'homme* (París, 1878); *L'évolution du règne végétal* (1881-85); *A propos des algues fossiles* (1882); *Les organismes problématiques des anciennes mers* (1885); *Origine paléontologique des arbres cultivés* (1888); *Dernières adjonctions à la flore fossile d'Aix* (1889), etc. Publicó, además, un ensayo histórico titulado *La famille de Mad. Sévigné* (1889).

SAPORUBINA. f. *Quím.* $C_{18}H_{28}O_{10}$ (?). Saponina de la raíz de la *Saponaria rubra.*

SAPOS. *Arm.* Nombre con que vulgarmente se designan los grabados toscos, al aguafuerte, que adornan muchas armaduras.

SAPOS. *Bot.* Uno de los nombres vulgares de *Antirrinum majus*, de la familia de las escrofulariáceas.

SAPOS (LOS). *Geog.* Casas de labor de la prov. de Almería, mun. de Serón.

SAPOS (LOS). *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Atacama, dep. de Copiapó; 170 h.

SAPOS (LOS). *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de León; unos 250 h.

SAPOSABANETA. *Geog.* Isla de Panamá, adyacente á la costa S. de la prov. de Chiriquí (océano Pacífico). Forma parte del numeroso grupo que se encuentra entre la boca del río Fonseca y la del David.

SAPOSOA. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el departamento de Loreto, prov. de Huallaga; unos 3,000 habitantes, de los que 1,500 corresponden á su cabecera, que es al mismo tiempo la capital de la provincia. Cultivo de algodón, tabaco, caña de azúcar, fríjoles, maíz, yuca, plátanos y cebollas.

SAPOTA. *Bot.* La sección *Oligotheca* A. DC. del género *Sapota* es sinónimo del género *Sideroxylon* L; *Sapota* Plum. lo es de *Achras* L. El nombre *Sapota* es de origen antillano y se aplica á la única especie *Achras Sapota*, llamada *níspero* por los españoles. Vive en los bosques de las Antillas y se le cultiva. La fruta tiene corteza pardoherrumbrosa amarga, muy astringente, carne de un blanco sucio y semillas amargas. El árbol tiene látex delgado, blanco, hojas oblongoelípticas, coriáceas, 20 á 30 nervios tenues á cada lado, flores aisladas, axilares, con pedúnculo bastante largo.

SAPOTÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas gamopétalas del orden de las ebenales y suborden de las sapotíneas, con flores por lo general hermafroditas, sépalos 4 á 8, rara vez más, en dos verticilos, pétalos otros tantos, en un verticilo ó dobles en dos verticilos, á veces con ramas laterales ó apéndices dorsales, estambres en dos ó tres verticilos, todos fértiles ó los externos alternipétalos estaminodios petaloideos ó nulos; carpelos soldados tantos ó en doble número que el verticilo estaminal, cada uno con un óvulo basilar ó axil inverso ascendente, estilo uno con estigma imperceptible, fruto baya; semillas con inserción más ó menos ancha en la base ó en el lado interno, en lo demás con testa lisa y brillante, albumen oleoso ó nulo. Plantas leñosas con hojas esparcidas, sencillas, en general enteras, penninervias. Vasos secretores numerosos en series rectas en la corteza, medula y hojas. Se incluyen unas 450 especies tropicales, repartidas en las tribus de las *palaquieas* y *mimusopeas*. Entre las especies útiles se cuentan las que dan gutapercha, los zapotes y el caimito.

SAPOTE. m. ZAPOTE.

SAPOTE. *Bot.* Nombre vulgar del *Achras Sapota*, de la familia de las sapotáceas, como también de la *Casimiroa edulis*, de la de las rutáceas. En el Perú llaman así á *Matisia cordata*, de la familia de las bombacáceas.

Sapote amarillo. Lo mismo que *sapote borracho.*

Sapote borracho. Nombre vulgar de la *Vitellaria salicifolia*, de la familia de las sapotáceas.

Sapote de culebra. Nombre vulgar cubano de *Vitellaria serpentaria.*

Sapote de Sevilla. Nombre vulgar andaluz de *Fircunia dioica*, de la familia de las fitolacáceas.

Sapote grande. Nombre vulgar de la *Vitellaria mammosa*, de la familia de las sapotáceas, llamado también *mamey* y *mamey colorado.*

Sapote negro. Nombre vulgar mejicano de *Diospyros obtusifolia*, de la familia de las ebenáceas. El de Cuba es *D. Laurifolia* y el de Filipinas *D. Sapota.*

Sapote pequeño. Nombre vulgar de *Achras Sapota.*

Sapote prieto. Lo mismo que *Sapote negro.*

SAPOTE. *Geog.* Río del Perú, tributario del Ucayali, en el cual desagua, más abajo de Sarayacu.

SAPOTILLO. m. ZAPOTILLO.

SAPOTILLO. f. *Bot.* Lo mismo que *sapote pequeño.*

SAPOTINA. f. *Quím.* $C_{21}H_{42}O_{23}$. Compuesto que se encuentra en las semillas del *Achras Sapota* ó níspero del Perú y del Paraguay. Al parecer, corresponde al grupo de las saponinas. Las sapotina es un polvo blanco cristalino, soluble en agua y alcohol caliente. Produce el estornudo. Por hidrólisis se desdobla, al parecer, en glucosa y sapotirretina.

SAPOTÍNEAS. f. pl. *Bot.* Suborden de plantas dicotiledóneas del orden de las ebenales, con ovario súpero, completamente plurilocular y en cada celda con un óvulo ascendente con un tegumento. Única familia la de las sapotáceas.

SAPOTIRRETINA. f. *Quím.* $C_{17}H_{32}O_{16}$. Compuesto que se forma, al parecer, en la hidrólisis de la sapotina.

SAPOTOXINA. f. *Quím.* Se llaman sapotoxinas las saponinas de carácter grúmico indiferente. No precipitan con el acetato plúmbico neutro y sólo por el acetato plúmbico básico ó solamente por el agua de barita.

SAPOZON. m. *Quím.* Jabón que forma mucha espuma y que, al usarlo, produce ozono, por el perborato sódico que contiene.

SAPPA (MERCURINO). *Biog.* Literato y poeta italiano, n. en 1833. Ha sido profesor del Instituto Técnico *Giuseppe Baruffi* y del Liceo *G. G. Beccaria* de Mondovi, y ha publicado: *L' avo troglodita* (1878); *Contro il germanizzarsi degli Italiani* (1879); *Elegie* (1881); *Ovidio umorista* (1883); *Poesie* (1884); *Le colombe* (1887); *Rime* (1890); *Il vessillo* (1894), y *Le mouregalesi*, poesías (1899).

SAPPA CREEK. *Geog.* Río de los Estados Unidos. Se forma en el Est. de Kansas, condado de Sherman, de dos brazos que tienen, respectivamente, 140 kilómetros el meridional y 130 el septentrional y se dirigen ambos hacia el ENE., atravesando los condados de Thomas y Rawlin para reunirse en el de Decatur, cerca de Oberlin. Una vez formado, el SAPPA CREEK entra en el Est. de Nebraska, recibe por la izq. el Benou, y después de un curso total de 280 kms., des. en el Republican River, tributario del Misurí.

SAPPADA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Belluno, circ. y á 19 kms. E. de Auronzo, á 1,227 m. de altura, en un valle atravesado por el Sesis, afl. izq. del Piave, tributario del Adriático; 1,280 h. Extensos bosques. Cría de ganado. Excelentes quesos. SAPPADA, lo mismo que Sauris y Timau en la Carnia, y Sette Comuni en la prov. de Vicenza, está habitada por descendientes de colonos de origen alemán. Los de SAPPADA descienden de Wilgraten en el Tirol y se instalaron en el valle, hasta entonces desierto, á principios del siglo XI. En la vida familiar aun hablan su dialecto alemán, pero todos saben el italiano. El Municipio costea escuelas italianas para los niños, y otra para adultos, en la cual se enseña alemán.

SAPPAN (LEÑO DE). *Bot.* V. SAPÁN.

SAPPANIA. f. *Bot.* Sección del género *Caesalpinia* L. en la familia de las legumi iosas.

SAPPARE. *Mineral.* Sinonimia de *distena.*

SAPPEMEER. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, en la prov. de Groninga, á 15 kms. del estuario del Ems; unos 5,000 h.

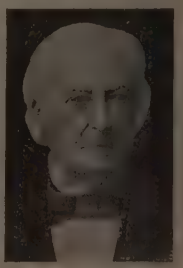
SAPPER (CARLOS). *Biog.* Geógrafo y viajero explorador alemán, n. en Wittislingen, cerca de Dillingen, en 1866. Estudió en Munich ciencias naturales; en 1886 pasó á Guatemala, donde, además de dirigir una hacienda de café y caucho, hizo en la región de Coban estudios geológicos, topográficos y etnológicos, y desde allí emprendió grandes viajes á Méjico, con fines de estudio. Después de una breve permanencia en Alemania, pasó de nuevo á América (1896), y á su regreso (1900) se habilitó en Leipzig como *Privatdozent*, y en 1902 obtuvo la cátedra de geografía de Tubinga. En el verano de 1902-03 emprendió un nuevo viaje á la América Central con objeto de estudiar los fenómenos volcánicos de aquella región y de las Antillas, siendo nombrado en 1906 profesor y director del Seminario geográfico de la Universidad de Wurzburgo. Débesele: *Grundriss der physikalischen Geographie von Guatemala*, en el Suplemento 113 á las *Mitteilungen*, de Petermann (1894); *Ueber Gebirgsbau und Boden des noerdlichen und suedlichen Nordamerika*, en el Suplemento 113 á las *Mitteilungen* de Petermann (1899 y 1905); *Das noerdliche Mittelamerika nebst einem Ausflug nach dem Hochland von Anahuac, Reisen und Studien in den Jahren 1888-1895*, en el Suplemento 113 á las *Mitteilungen* de Petermann (1902); *Die Alta Verapaz, Guatemala* (Hamburgo, 1902); *In den Vulkangebieten Mittelamerikas und Westindiens* (Stuttgart, 1905); *Sobre la geología y la geografía física de la Península de Yucatán; Ueber Gebirgsbau und Boden d. nördlich. Mittelamerika; Mittelam. Reisen und Studien; Ueber Gebirgsbau und Boden d. südlich Mittelam.* (1905); *Wirtschaftsgeogr. v. Mexiko* (1908); *Beiträge z. Landeskunde v. Neu-Mecklenb.* (1910); *D. mittelamerik Vulkane* (1913); *D. Bevölkerung Mittelamer.* (1914); *Geologische Bau- u. Landschftsbild.* (1917); *Katal. d. Gesch. Vulkanausbr.* (1917), y *Natur und Lebensbedingungen d. trop. und tropennahen Gebiet* (1920).



Carlos Sapper

SAPPEY (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist., cant. Este y á 6 kms. NNE. de Grenoble, en una de las más bellas regiones del macizo de la Grande-Chartreuse, junto á un torrente tributario der. del Isère, afl. izq. del Ródano, á 1,000 m. de altitud; 400 h. LE SAPPEY es un excelente centro de excursiones alpinas; desde ella se emprende la ascensión al Chamechaude (2,087 m.). Esta montaña es la cumbre más elevada del macizo de la Grande-Chartreuse, que se eleva al N.

SAPPEY (MARIO FILIBERTO CONSTANTE). *Biog.* Médico francés, n. en Cernon en 1810 y m. en París en 1896. En 1858 fué jefe de trabajos anatómicos de la Facultad de París y abrió cursos libres que se vieron muy concurridos, siendo nombrado profesor titular en 1868. Perteneció á las Academias de Medicina y de Ciencias. Preparó notables piezas anatómicas, que en su mayor parte pasaron al Museo Orfila. De sus importantes obras citaremos: *Traité d'anatomie descriptive* (París, 1847-63), de la cual se han hecho numerosas ediciones; *Recherches sur l'appareil respiratoire des oiseaux* (París, 1847); *Anatomie, physiologie, pathologie des vaisseaux lymphatiques chez l'homme et les vertebrés* (París, 1874); *Atlas d'anatomie descriptive* (1879), y *Les éléments figurés du sang dans la série animale* (1881).



Mario Filiberto Constante Sappey

SAPPEY (PEDRO VÍCTOR). *Biog.* Escultor y arquitecto francés, n. y m. en Grenoble (1801-1856). Fué discípulo de Raggi y de Ramey, hijo, y entró en la Escuela de Bellas Artes en 1825. Expuso en el *Salon* de 1831 y fué premiado en el concurso para la erección de un monumento en Chambéry á la memoria del general de Boigne. En el Museo de Grenoble se conserva de él: *La muerte de Lucrecia; El héroe*, figura alegórica, y *El dragón*, y en el de Aviñón, la estatua de *Antonio Chaulrou.*

SAPPORO ó SAPORE. *Geog.* C. del Japón, capital de la isla de Yeso y de la prov. de Iohikari, sit. en una gran llanura á oril. del Toyahira, afl. del Ishikarigawa, á corta distancia de la costa O., que forma allí una bahía denominada también Sapporo; 102,580 h. según el censo de 1920. Est. f. c. que la pone en comunicación con el resto de la isla, especialmente con el puerto de Otaru. Tiene importante Escuela de Agricultura, donde se educan jóvenes para el fomento de la colonización de Yeso; Jardín Botánico y un museo con ejemplares de los trabajos de los aborígenes; además, hay una importante industria de aserrar maderas, fab. de harinas, de azúcar y otros artículos. SAPPORO debe su importancia á su conexión con la colonización

de Yeso desde 1870; antes de esta fecha su emplazamiento estaba cubierto de bosque; pero se ha desarrollado tan rápidamente, que en 1890 contaba unos 10.000 h., en 1898 su número ascendía ya á 37,000 y en 1903 á 55,304. Hoy está convertida en una gran ciudad, con calles de 20 m. de ancho, muchos paseos y buenos jardines públicos. Su edificación fué en gran parte dirigida por ingenieros norteamericanos.

SAPRANTO. *Bot.* El género *Sapranthus* Seem. se incluye hoy en *Porcelia* de Ruiz y Pavón en la familia de las anonáceas.

SAPREMIA. f. Intoxicación pútrida ó séptica; estado morboso debido á la presencia en la sangre de productos pútridos.

SAPRI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Salerno ó Principado Citerior, circ. y á 36 kms. S. de Sala Consilina, en el seno del golfo de Policastro; 1,950 h. Cultivo de vid y olivares. Pequeño puerto de cabotaje. Se cree que SAPRI ocupa el emplazamiento de la antigua ciudad de *Sipron*, fundada por los sibaritas. La localidad es célebre en la historia de la independencia italiana por el audaz golpe perpetrado en Junio de 1857 por Pisacane y Nicotera, quienes con 300 hombres intentaron una sublevación en el reino de Nápoles; arrollada por las tropas reales, la pequeña tropa fué diezmada. Pisacane pereció en la lucha y Nicotera fué hecho prisionero.

SAPRIA. f. *Bot.* Género fundado por Griffith é incluído en la familia de las raflesiáceas y tribu de las raflesieas, con la base del perigonio profunda en escudilla, cubierta por diafragma plano, lóbulos numerosos, redondeados, empizarrados en la prefloración, columna esbelta, ensanchada en el ápice en disco cóncavo, peloso, anteras esféricas, con sólo dos celdas confluentes en poro redondeado. *S. himalayana* es de la selva húmeda del Bramaputra superior.

SAPRINA. f. *Quím.* $C_8H_{14}N_2$. Tomaína, no venenosa, que se encuentra entre los productos de la putrefacción de fragmentos de cadáveres.

SAPRININOS. m. pl. *Entom. (Saprinini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los histéridos. El cuerpo de estos insectos es oval ú oblongo, por lo común más convexo en la cara inferior que en la superior; prosternón saliente en forma de quilla entre las caderas; propigidio casi enteramente cubierto por los élitros; pigidio ordinariamente grande, triangular redondeado; tibias anteriores dilatadas, dentadas ó espinosas en la cara externa; surcos de los tarsos poco manifiestos; élitros con estrías dorsales, paralelas al margen externo y acortadas hacia el ápice. Contiene los géneros *Saprinodes* Lewis, *Satrapisler* Bickhardt, *Saprinus* Erichs., etc.

SAPRINO. m. *Entom.* (*Saprinus* Erichs.) Género de coleópteros de la familia de los histéridos y tribu de los saprininos. El cuerpo es bastante grueso, por lo común oval; cabeza bastante pequeña, poco encajada en el coselete; labro corto, redondeado por delante; antenas en maza redondeada; escudete pequeño, triangular; tibias anteriores no dilatadas en el ápice; tarsos de cinco artejos. Cuéntanse no menos de 263 especies repartidas por el Globo; de Europa es el *S. aeneus* F.

S. aeneus F.; long., 4 mm. Tibias anteriores con 8 á 10 dientes; estrías de los élitros bien marcadas. Hállase en las boñigas y carroñas.

SAPRINODES. m. *Entom.* (*Saprinodes* Lew.) Género de coleópteros de la familia de los histéridos y tribu de los saprininos. Se conoce una sola especie, *S. falcifer* Lew., de Australia.

SAPRO. m. *Entom.* (*Saprus* Blackb.) Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos y tribu de los egialinos. Se conoce una especie, *S. Griffithi* Blackb., de Tasmania.

SAPROBIO. adj. *Biol.* Denominación general de los organismos, así vegetales como animales, que viven en un ambiente ó terreno caracterizado por la presencia de substancias orgánicas en descomposición.

SAPROBIO. *Ecol.* Las asociaciones de organismos saprobios están constituídas por vegetales y animales conjuntamente. Atendiendo á la intensidad de la causa ecológica que las produce, que es la afluencia de substancias orgánicas en descomposición, se distinguen en ellas tres etapas ó grados, que cuando se suceden en el espacio, v. gr., á lo largo de una corriente de agua que, por alejarse del punto en que se produce aquella causa, va siendo cada vez más pura, se llaman zonas. La más inmediata á dicha causa es, en el sentido químico, la zona de reducción; en el biológico, la de los organismos polisaprobios, y en el lenguaje práctico, la zona de aguas sucias. La siguiente es, en el sentido químico, la de oxidación imperfecta; en el biológico, la de los organismos mesosaprobios, y en el práctico, la de transición. La tercera es, en el orden químico, la zona de oxidación completa; en el biológico, la de los organismos oligosaprobios, y en el práctico, la de aguas limpias. Como ejemplos de organismos característicos de la zona polisaprobia pueden citarse: *Bacterium vulgare*, *Bacillus subtilis*, *Chromatium okenii* y *Zoogloea ramigera*, sequizomicetos; *Polytoma uvella*, protococal, y *Colpidium colpoda*, ciliado. Como ejemplos de organismos característicos de la zona mesosaprobia: *Oscillatoria limosa*, esquizofícea; *Cryptomonas erosa*, criptomonadal; *Melosira varians* y *Stephanodiscus hantzschianus*, diatomeas; *Arcella vulgaris*, rizópodo; *Vorticella campanula*, ciliado; *Brachionus pala*, rotatorio, y *Gammarus fluviatilis*, crustáceo. Y de oligosaprobios: *Chroococcus limneticus*, *Polycystis aeruginosa*, *Merismopedia glauca* y *Rivularia echinulata*, esquizofíceas; *Mallomonas acaroides* y *Dynobryon sertularia*, crisomonadales; *Peridinium tabulatum*, peridinial; *Tabellaria fenestrata*, *Pinnularia viridis*, diatomeas; *Amoeba proteus*, rizópodo; *Planaria gonocephala*, gusano, y *Limnaea stagnalis*, molusco.

SAPRÓFAGO, GA. (Etim. — Del gr. *sapros*, pútrido, y *phago*, comer.) adj. *Entom.* Dícese de algunos insectos que se alimentan de substancias orgánicas en descomposición, como son, v. gr., las larvas de coleópteros de la familia de los escarabeidos, de los sílfidos, etc.

SAPROFILO, LA. adj. *Zool.* Se dice de plantas y animales, principalmente inferiores, que viven sobre materias orgánicas en putrefacción y se alimentan de ellas. V. SAPROFITO, TA.

SAPROFITETO ó SAPROPHYTETUM. (Etim. — Voz científica de forma latina derivada de *saprofito*, en su forma latina *saprophytus*, y la terminación *etum*, indicadora de colectividad.) *Bot.* La simorfia de saprofitas. Puede constituir por sí sola la asociación total en una estación determinada, v. gr., sobre un montón de deyecciones y residuos orgánicos, en un líquido, etc., ó ser parte de otra asociación, como en un bosque el conjunto de saprofitos que viven sobre el humus del suelo. Cuando los saprofitos de que se trata son especies planktónicas, sus asociaciones constituyen el *halosaproplankton* ó *hidrosaproplankton*, según que vivan en aguas saladas ó dulces (véanse estas palabras y, además, *Saprobio*). Entre las sinecias terrestres la más importante es el *Saprophytetum humicola*. Muchas de las especies que lo constituyen muestran preferencia por las especies autofitas de donde proceden los despojos sobre que viven. Así, ciertas asociaciones de hongos, como la de *Clavaria abietina* y la de *Lactarius deliciosus*, requieren el suelo humoso de los bosques de coníferas, y otras viven sólo en el de los bosques planifolios. Otras saprofitas constituyen sus sinecias sólo sobre deyecciones animales.

SAPROFITISMO. (Etim. — Derivado de *saprofito*.) m. *Ecol.* Condición de *saprofito* (V.). El saprofitismo puede ser obligatorio ó facultativo. Ocurre el primero en las especies que solamente viven sobre mate-

rias en putrefacción. El segundo cuando la planta saprofita es capaz también de vivir en otras condiciones. Estas pueden ser el autofitismo ó bien otra clase de simbiosis. En el primer caso se encuentran muchas orquídeas, las especies del género *Pyrola*, y otras. El segundo ocurre, v. gr., en ciertos hongos, como la *Armillaria mellea*, que pueden vivir como saprofitos ó como parásitos. En muchos, estas dos fases son sucesivas; así, la *Nectria cinnabarina* comienza á vivir, como saprofita, sobre tejidos muertos, y acaba por penetrar en los vivos, pasando á parásita.

Bibliogr. V. SAPROFITO.

SAPROFITO, TA. (Etim. — Del gr. *sapros*, podrido, y *phytón*, planta.) adj. *Ecol.* Se llaman saprofitas las plantas que viven sobre materias orgánicas en putrefacción. Muchas de las llamadas epifitas (V. EPIFITAS) son también saprofitas, puesto que viven sobre partes muertas (v. gr., el ritidoma) de la planta hospitalaria. En este tipo biológico entran así plantas criptógamas como sifonógamas. Entre las primeras figuran muchos hongos y bacterias; entre las segundas, muchas especies de orquidáceas, piroláceas, monotropáceas, burmaniáceas y triuridáceas. Las saprofitas se dividen en *holosaprofitas* y *hemisaprofitas*. En las primeras el saprofitismo es obligatorio (V. SAPROFITISMO), y cuando se trata de sifonógamas ofrecen caracteres anatómicos especiales; carecen del todo (ó casi del todo) de clorofila; sus hojas son más ó menos escamiformes, y dirigidas hacia arriba; generalmente carecen de estomas, y así el sistema vascular como las raíces presentan más ó menos reducción. Entre las *hemisaprofitas*, unas, aunque sintetizando á la vez los hidratos de carbono (es decir, ejerciendo la función clorofílica), sólo pueden vivir en un ambiente de descomposición orgánica, v. gr., en un suelo muy humífero, mientras que otras ejercen un saprofitismo facultativo. Las hemisaprofitas no tienen caracteres exteriores especiales en conexión con el saprofitismo. U. t. c. s.

Bibliogr. F. Johow, *Die chlorophyllfreien Humusbewohner Westindiens, biologisch- morphologisch dargestelt* (1885) y *Die chlorophyllfreien Humuspflomzen nach ihren biologischen und anatomischentwicklungsgeschichtlichen Verhältnissen* (1889); Percy Groom, *Contribution to the knowledge of Monocotyledonous saprophytes* (1895); E. Heinricher, *Die grünen Halbschmarotzer* (1885); R. v. Wettstein, *Observaciones sobre el trabajo anterior*, en *Pringsh. Jahrb.* (1902).

SAPRÓGENAS (BACTERIAS). f. pl. *Bot.* Se dice de las bacterias saprofitas que desdoblan substancias nitrogenadas animales y vegetales, albúmina, carne, etcétera, con desprendimiento de gases malolientes.

SAPRÓGENO. adj. *Zool.* Se dice principalmente de las bacterias que producen putrefacción.

SAPROGLIFO. m. *Zool.* (*Saproglyphus* Berl.) Género de ácaros de la familia de los sarcóptidos y tribu de los tiroglifinos. Sólo se ha descrito una especie, *S. neglectus* Berl.; vive en los hongos *(Boletus hispidus)*, en Italia.

SAPROL. m. *Quím.* Desinfectante consistente en una mezcla de hidrocarburos de elevado punto de ebullición con oreoles impuros (25 á 40 por 100). Es un líquido de color pardo obscuro, de densidad 0,987, soluble parcialmente en agua.

SAPROLEGNIA. f. *Bot.* Género de plantas, fundado por Nees von Esenbeck y que comprende hongos de la familia de los saprolegniáceos, con esporas asexuales en forma de zoosporas, zoosporangios mazudos, esporas pluriseriadas, aglomeradas, oosporangios de ordinario con varias esporas, zoosporas en la madurez salen todas de una vez por una abertura del esporangio y éste queda del todo vacío, aquéllas en seguida se dispersan; éste sigue creciendo. Hifas vegetativas gruesas, no ramificadas ó apanojadas, radiantes, zoosporangios terminales y luego de vacíos varios enchufados unos en otros; oosporangios en general terminales, esféricos ó piriformes. Se incluyen unas 11 especies buenas y muchas dudosas.

SAPROLEGNIÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos ficomicetos del orden de los oomicetos y suborden de los saprolegníneos, con micelio tubular sin estrangulaciones, zoosporangios cilíndricos, oosporas sin haber precedido fecundación notoria. Géneros principales *Saprolegnia*, *Achlya* y *Aphanomyces*.



Saprolegnia monoica

SAPROLEGNÍNEOS. m. pl. *Bot.* Suborden de hongos ficomicetos del orden de los oomicetos, con micelio muy desarrollado, anteridios que no forman espermatozoides, tubos de fecundación en el oogonio, zoosporas en esporangios; sin conidios; oogonio con muchas oosferas. Única familia la de los saprolegniáceos, ó también se distinguen en él los leptomitáceos y los pitiáceos. Varias especies se multiplican extraordinariamente y algunas son peligrosas para la piscicultura; el micelio vegetativo crece en las aletas, la córnea y aun puede penetrar por la piel entre las fibras musculares y branquias de los peces, produciendo inflamaciones, de que resultan epidemias mortales; mayor todavía es el peligro en los desoves.

SAPROMICES. m. *Bot.* El género *Sapromyces* de Fritsch es sinónimo de *Naegeliella* Schroet. ó *Naegelia* de Reinsch en los hongos leptomitáceos.

SAPROMÍCIDOS. m. pl. *Entom. (Sapromyzidae.)* Familia de dípteros braquíceros. Comprende los géneros *Sapromyza*, *Lauxania*, etc.

SAPROMIZA. (Etim. — Del gr. *sapros*, pútrido, y *myza*, mosca.) f. *Entom.* (*Sapromyza* Fall.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los sapromícidos. Poseen cara no aquillada; abdomen convexo; fémures ni hinchados ni espinosos. En España se han encontrado 22 especies de este género; una de ellas es *S. andalusica* Strobl. ‖ Hay otro de la familia de los muscáridos y tribu de los lauxaninos. Se reputa por algunos como subgénero del género Lauxania Latr.; contiene 241 especies; la *S. albiceps* Fall es de Europa.

SAPROMIZA. *Paleont. (Sapromyza.)* En estado fósil han sido descubiertos en el ámbar restos de ciclorrafos que corresponden al género *Sapromyza*.

SAPROPIRA. f. *Pat.* Fiebre pútrida ó tifo.

SAPROSITES. m. *Entom.* (*Saprosites* Redt.) Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos y tribu de los afodinos. Se han descrito 45 especies de varias regiones del Globo; es de Fernando Poo el *S. declivis* A. Schmidt. La única especie europea, *S. peregrinus* Redt., es de Austria.

SAPROSMA. f. *Bot.* Género de plantas rubiáceas fundado por Blume y que se incluye en la subfamilia de las cofeoideas, tribu de las psicotrieas y subtribu de las psicotrinas, con ovario bilocular, ínfero, flores axilares aisladas ó en inflorescencias en cimas laterales, á menudo contraídas, sin brácteas involucrales, anteras sin apéndices, hojas decusadas, rara vez verticiladas; árboles fétidos en leño y hojas, las estípulas interpeciolares, con 1 á 3 puntas, caedizas, fruto pequeño, purpurino ó azul. Se incluyen ocho ó nueve especies del Asia Oriental y Oceanía.

SAPROTIFUS. m. *Pat.* Tifo pútrido ó verdadero.

SAPROZOO. m. *Biol.* Microorganismo animal que vive sobre la materia orgánica descompuesta.

SAPSE. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Chuquisaca, prov. de Samparaes; unos 1,700 h.

SAPSE. *Geog.* Cas. del Perú, en el dep. de Piura, provincia y dist. de Huancabamba; unos 400 h. con los de Pariamarca y Tacocha; dista de Huancabamba 11 kms.

SAPTA PADARTHA. *Lit. ind.* Obra de Çivaditya, escrita en el siglo XI. Es notable en la historia de la filosofía india porque en ella se funden el nyaya y el vaiseshika. Está concebida según el plan de los antiguos tratados vaiçashikas, pero á propósito del conocimiento, el autor expone la lógica naiyayika. Recientes trabajos han demostrado que esta obra influyó en Gangeça, célebre filósofo del siglo XII.

SAPTIN. *Geog.* V. LEWIS FORK.

SAPUC. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. y prov. de Cajamarca, dist. de Asunción; unos 500 h.

SAPUCAHY. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, afl. izq. de Río Grande ó Alto Paraná. Es el mayor de los tributarios que en la región de sus fuentes recibe el Río Grande y el más importante por el número de afluentes que recoge, entre los cuales se encuentra el Río Verde. Desciende de la sierra de Mantiqueira, en el punto de enlace de ésta con la sierra de Espinhaço, siguiendo una dirección general de S. á N.; describe luego una curva hacia el NO. y después de un curso de 400 kms., durante los cuales baña las regiones de Pouzo Alegre, Baependy y Companha, des. en el citado río. || En el Est. de São Paulo existe otro SAPUCAHY que nace al SE. de Franca, describe un arco regular convexo hacia el S., y después de 200 kms. de curso por un país aun bastante desconocido des. también en el Río Grande.

SAPUCAIA. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Estado de Río de Janeiro; 19,100 h. (censo de 1920). Tiene una bonita iglesia matriz, grupo escolar, Casa de Misericordia, Escuela de Música y varias de instrucción primaria independientes. Riega el municipio el río Parahyba, sobre el cual existe el mayor puente colgante del Brasil, construído en 1856. La línea férrea central del Estado atraviesa la parte S. del territorio y un ramal de la línea Leopoldina la parte O. Además, al E. existe también otra línea férrea. Exportación de café, cereales, aguardientes, batatas, manteca, leche congelada y ganado vacuno.

SAPUCAY. *Geog.* Pobl. del Paraguay, con est. f. c.; 4,000 h. Agricultura y ganadería. Talleres del ferrocarril nacional. Sit. á 91 kms. SE. de la Asunción, al pie meridional de la cordillera de los Altos y á oril. de un pequeño afl. del Tebimari-hu.

SAPUCAYA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de *Lecythis Ollaria*, de la familia de los lecitidáceas.

Sapucaya branca. Nombre vulgar brasileño de *Lecythis lanceolata*, de la familia de las lecitidáceas.

SAPUCÚ. *Geog.* Lag. del Brasil, en el Est. de Piauhy, mun. de Manga. En ella nace el río Itueira.

SAPUCUÁ. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Pará, mun. de Obidos. Junto á ella existe el lago del mismo nombre, en cuyas márgenes habitó uno de los pueblos indígenas más belicosos de la Confederación brasileña.

SAPUDI ó SAPOEDI. *Geog.* Grupo de islas de Oceanía, en la Malasia (Indias Neerlandesas), sit. al E. de la isla Madura, adyacente á Java. Tiene 159 kms.² de super.; 48,000 h. Consta de la isla de Sapudi (la más importante), la de Ras y otras menores, todas ellas bajas, con alturas máximas de 124 m., y rodeadas de arrecifes costeros. La industria es muy escasa (algunos talleres de forja de oro y hierro); en cambio, el comercio es muy animado, exportando vino, huevos, pescado, caparazones de tortugas, trepang y frutas meridionales.

SAPUGAJU (NUECES DE). *Farm.* Semillas del *Lecythis Ollaria* L., de la América meridional tropical. Son del tamaño de ciruelas, pardas y asurcadas longitudinalmente; sus cotiledones son de sabor agradable y ricos en aceite.

SAPULPA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el Est. de Oklahoma, condado de Creek; 11,634 h. según el censo de 1920.

SAPUN. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Piura, prov. y dist. de Huancabamba; unos 700 h. con los de Salala y Chulucanas; dista 16'5 kms. de Huancabamba.

SAPUTÁ. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de *Tonsella brasilensis*, de la familia de las hipocrateáceas.

SAPUTAN. *Geog.* Monte volcánico de la isla de Célebes (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), en la prov. de Menadu, dist. de Minahassa; tiene 1,882 m. de altura, y sufrió varias erupciones durante el siglo XIX. Al N. del mismo está el manantial de aguas cenagosas termales de Ponghon y hacia el NE. se encuentran varios volcanes activos de fango.

SAPUYES. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Hareño, prov. de Tuquerres; unos 3,300 h. Sit. á 860 kilómetros de Bogotá y 3,027 m. de altura, y á los 59' 35" de lat. N. y 3° 28' 28" de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 12°. Produce papas y cebada; cría de ganado. Iglesia parroquial; escuelas.

SAPUYULO. m. *Amér.* En Guatemala, cuesco, hueso del zapote.

SAQQARAH ó SAKKARAH (INSCRIPCIONES DE). *Mús.* Constituyen el documento más antiguo que se conoce acerca de la música. Forman parte de la decoración de la pirámide erigida un poco al SE. de la gran pirámide de Sakkara (V. SAKKARA) en Egipto, y que procede del período menfita, ó sea de unos 3,000 años antes de la era cristiana. Ese monumento sepulcral remoto contiene la cámara mortuoria del rey Unas, y en torno de la misma aparecen jeroglíficos que, traducidos por Maspero, se han considerado como verdaderos textos literarios relativos al ritual fúnebre, consistiendo principalmente en fórmulas mágicas y plegarias, sin duda destinadas á ser cantadas. Que se trata de un verdadero fragmento lírico lo prueban no sólo su construcción, sino la existencia de un ritmo. Como en una especie de paréntesis pueden apreciarse ciertas reglas precisas de ejecución, indicándose, por ejemplo, el número de veces que ha de repetirse la frase, y en la parte de la inscripción que tiene por objeto preservar al rey Unas mediante fórmulas mágicas de la mordedura de las serpientes en sus viajes de ultratumba, revélase cuanto es capaz de sugerir la idea de un canto, como lo son el ritmo, la simetría, las oposiciones, el equilibrio de los períodos, las aliteraciones, los choques de sílabas y las frecuentes onomatopeyas. También es interesantísimo para el estudio de los orígenes de la



El saqueo de Roma, por Francisco Javier Amérigo y Aparici

música, un bajorrelieve de esta pirámide de Saqqarah, conservado hoy en el Museo de El Cairo, y en el que se presentan asociadas las artes de la danza, de la música instrumental y del canto. Esta pieza arqueológica data de la dinastía XVIII.

SAQUAREMA. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; 24,783 h. (censo de 1920). La población se halla sit. en una lengua de tierra, comprendida entre el Océano y la laguna del mismo nombre. Tiene una elegante iglesia matriz, construída en una altura desde la que se divisa un espléndido panorama que alcanza hasta el faro del Cabo Frío; Casa de Misericordia, grupo escolar, escuelas independientes y teatro. En el territorio del municipio se cultiva la caña de azúcar en gran escala. Importante producción de alcohol. Est. en la l. f. de la capital del Estado á Maricá.

SAQUARUMBU. *Geog.* Nombre dado antiguamente á la lag. Mangueira, en el Est. de Río Grande del Sur, Brasil.

SAQUE. m. Acción de sacar; dícese particularmente en el juego de pelota. || Raya ó sitio desde el cual se saca la pelota. || El que saca la pelota. *Buen* SAQUE *lleva este partido.* || *Amér.* En Colombia, establecimiento donde se destila aguardiente.

TENER BUEN SAQUE. fr. fig. y fam. Comer ó beber mucho de cada vez.

SAQUEADOR, RA. adj. Que saquea. Ú. t. c. s.

SAQUEAMIENTO. (Étim. — De *saquear*.) m. SAQUEO.

SAQUEAR. 2.ª acep. **F. Saccager, dévaliser.** — It. **Saccheggiare.** — In. **To ransack, to pillage.** — A. **Plündern.** — P. **Saquejar.** — C. **Saquejar.** — E. **Rabi.** (Étim. — De *saco*.) tr. Apoderarse violentamente los soldados de lo que hallan en un paraje. || Entrar en una plaza ó lugar robando cuanto se halla. || fig. Apoderarse de todo ó la mayor parte de aquello de que se habla.

SAQUE-KOTO. m. Instrumento músico, de nueve cuerdas, usado en el Japón.

SAQUENOMÍA. f. *Entom.* (*Sackenonigia* Felt.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los cecidómidos y tribu de los cecidominos. Se conocen dos especies de la América del Norte; el tipo es *S. pennsylvanica* Felt, de los Estados Unidos.

SAQUEO. **F. Saccagement, sac.** — It. **Saccheggio.** — In. **Pillage.** — A. **Plünderung.** — P. **Saqueio.** — C. **Saqueig.** — E. **Rabo.** m. Acción y efecto de saquear.

SAQUEO. *Mil.* Almirante lo define diciendo: «Acción de entrar robando en una plaza fuerte que se toma por asalto, y en general, en cualquier pueblo que hace resistencia.» Los modernos usos de la guerra no lo admiten, pues aseguran en cuanto es posible la propiedad á la par que la vida del ciudadano. «En ningún caso, previene nuestro *Reglamento de campaña*, está autorizado el saqueo, ni aun después del asalto más sangriento. Al contrario, deben destinarse fuerzas para que protejan á los habitantes y sus propiedades, impidiendo todo desorden y violencia. Es medio reprobado en nuestros días amenazar con el saqueo después del asalto, estimular á las tropas con promesas de botín, ó amenazar á la guarnición con ser pasada á cuchillo si opone una resistencia prolongada.» En los tiempos medievales, y hasta en los modernos, no se ha tenido este criterio, pues cuando se prohibe el saqueo es por el daño que resulta á los ejércitos al desparramarse la tropa, pero no por constituir un acto reprobable. Así, por ejemplo, leemos en las *Partidas* que «entrando algunos, por fuerza, Villa, Castillo ú otra Fortaleza, non se deven parar á robar; ca en esto vienen muy grandes peligros a los que lo fazen, por que los omes se han a derramar, entrando por las casas de los que y moran, de que son siempre más sabidores los de aquel lugar, que los otros que vienen de fuera. E demás andando así, non se pueden venir a acorrer unos á otros, así como farían en campo, o en lugar descubierto. E por esto son muchas vegadas vencidos, o muertos, o presos. E aun viene ende otro mal, e fazen perder al señor aquel lugar, por su culpa, de que podría zer heredado, e ellos otro si pierden el bien que podrían aver. E por todas estas razones non se deve ninguno parar á ro-

bar, fasta que sean bien apoderados de todas las fortalezas.» Y muchos siglos más tarde aún se admite el saqueo cuando *sean bien apoderadas de todas las fortalezas*, puesto que el ilustre marqués de Santa Cruz, en su notable obra *Reflexiones militares*, no duda en estampar las siguientes palabras: «Hay ocasiones en que, no sólo conviene *saquear* un país, sino también destruirle y quemarle; pero hablando en general, no hallo en la guerra más dañoso abuso que el de los saqueos, pudiendo, en lugar de aquel castigo á los pueblos y de aquella utilidad á las tropas, tasar á los primeros en dinero, caballos ó víveres, que se repartan con justa igualdad á las segundas y á los almacenes ó Erario del príncipe.» En todas las guerras hubo ejemplos deplorables de saqueos, y no sólo en las antiguas sino hasta en las más modernas. El derecho internacional lo prohibe y el jefe que lo consiente quebranta los usos de la guerra, pero, desgraciadamente, se repite el hecho con frecuencia y á veces con ferocidad tan grande, que hace pensar que la capa de civilización que nos cubre es bien delgada, y que al menor esfuerzo surge el salvaje que llevamos dentro.



Napoleón contemplando el saqueo de las Tullerías, 10 de Agosto de 1792
Cuadro de Realier-Dumas

SAQUERA. (Etim. — De *saco*.) adj. AGUJA SAQUERA. || Aguja grande que sirve para coser sacos, costales, etc.

SAQUERIA. *Bot.* La sección *Sacheria* del género *Lemanea* de Bory, en las algas lemaneáceas, se distingue por las ramas antevídicas persistentemente, eminencias aisladas, ramas de carpogonios con tres ó cuatro, rara vez siete células. Por lo regular no ramificado el talo. En aguas muy movidas.

SAQUERÍA. (Etim. — De *saquero*). f. Fabricación de sacos. || Conjunto de ellos.

SAQUERÍO. m. SAQUERÍA (2.ª acep.).

SAQUERO, RA. m. y f. Persona que hace sacos ó los vende.

SAQUES. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, municipio de Piedrafita.

SAQUETE. m. dim. de SACO.

SAQUETE. *Artill.* Nombre que se aplicaba técnicamente al pequeño saco de lanilla que contenía la pólvora en la carga de los cañones, morteros y obuses. Más antiguamente se usaba la metralla también en saquetes, es decir, á granel en el mismo saquete de la pólvora con una atadura que los separaba.

Saquete de metralla. Platillo de hierro ó madera con un arbolete vertical en su centro, alrededor del cual se agrupan tongas de proyectiles pequeños que se forran con una funda de lona y se aseguran con un tejido ó red de cordel.

SAQUI. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Puno, prov. de Sandia, dist. de Sina; unos 80 h.

SAQUÍ. m. *Amér.* En el Ecuador, cuerda de fibra.

SAQUILA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chiapas, partido de Palenque, mun. de La Libertad; 200 h.

SAQUILADA. f. Cantidad que se lleva en un saco, cuando no va lleno.

SAQUILLO. m. dim. de SACO. || Saco pequeño lleno de olores aromáticos.

SAQUILLO. *Artill.* Saco pequeño que se llenaba de metralla menuda de toda especie, y servía comúnmente para los cañones de grueso calibre. Almirante, en su *Diccionario Militar*, dice: «Saco pequeño que en sus primeros tiempos usaron los granaderos para llevar las granadas; y luego se llamó *bolsa granadera*, y luego *granadera* simplemente.»

SAQUILLO. *Mil. Saquillo de tierra.* Saco terrero. «Los centinelas de la trinchera miran por tres troneras, cada una hecha con tres *saquillos de tierra*, los dos acostados sobre el parapeto á cuatro dedos uno de otro, y encima de ellos se atraviesa el tercer saco para cubrir á la centinela desde los ojos á lo alto de la cabeza.» (Marqués de Santa Cruz, *Reflexiones militares*.)

SAQUINHO. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Pernambuco, mun. de Altinho. || Lag. del Est. de Bahia, en el mun. de Remanso.

SAQUIRAYUE Ó SAQUIRAHUI. *Geog.* Aldea y hac. del Perú, en el dep. de Piura, prov. y dist. de Huancabamba; unos 40 h.; dista 16'5 kms. de Huancabamba.

SAQUISILI. *Geog.* Pobl. y mun. del Ecuador, prov. de León, cant. de Salcedo, sit. á 17 kms. de Latacunga. Limita al N. y E. con Gualtacama y Toacaso, al S. con Poaló y al O. con Grangaje; unos 7,000 h. Cría ganado lanar. Posee ricos yacimientos de cal.

SAQUITERO. *Bot.* V. ADERNO.

SAQUITO. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Valdivia, dep. de La Unión; 100 h.

SAR. prep. *Germ.* CON.

SAR. En árabe, en sentido directo, «cabeza, extremo de algún objeto»; en sentido figurado, «idea». Del primero proviene el de «jefe», sobre todo en los derivados. *Sar-i asker* (vulgarmente *Ser-asker*) entre los otomanos significa general en jefe, ministro de la Guerra; voz que los árabes de Túnez transforman en *Sari-asker*. *Sar-dar* equivale á general (transcripción inglesa, *sir-dar*). *Sar-dari* es una especie de levita que visten los persas de la clase alta y la mayor parte de los funcionarios del Estado. *Sar-baz* es «el que se juega la cabeza», nombre dado á los soldados persas á raíz de las reformas de Fath Ali-Shah. *Sarkar* significa «superintendente» y es título equivalente á «señor» y que se da al administrador oficial de la región del Eufrates. *Sar-katib* equivale á secretario-jefe. *Sar-lawha* es la portada iluminada de los manuscritos persas. *Sar-andaz*, un tapete de fieltro que se coloca sobre el de lana, en un extremo del cuarto de dormir.

ŞAR. *Geog.* Río de la prov. de la Coruña; nace en las montañas del N. de Santiago, se encamina hacia el S. y des. en el Ulla. || Ald. en el mun. de Oroso, ayudantía de parr. de San Manuel de los Ángeles. || Ald. en el municipio de Touro, parr. de San Vicente de Bama. || Aldea en el mun. de Arteijo, ayudantía de parr. de San Julián de Barrañán. || Ald. en el mun. de El Pino, parroquia de Santa María de Budiño. || Ald. en el mun. de

Boiro, parr. de San Vicente de Cespón. || Ald. en el mun. de Dodro, parr. de San Julián de Laiño. || Barrio en el mun. de Santiago, parr. de Santa María de Sar de Afuera. V. SANTIAGO DE COMPOSTELA.

SAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu, parr. de Santa María de Beluso. || Ald. en el municipio de Silleda, parr. de San Salvador de Escuadro.

SAR, SAAR ó ABA-SAR. *Geog.* Pobl. de Hungría, en el comitado de Heves, con ruinas de un claustro fundado por el rey Aba Samuel, donde descansan sus restos. Viticultura; unos 2,500 h. magiares católicos.

SAR ó SARIS. *Geog.* Lug. de la Turquía Asiática, en el Asia Menor, vilayeto de Sivas, sit. en el valle superior del Saransu, afl. del Seihein. Hay en él numerosas ruinas, especialmente de templos, que corresponden al período grecorromano. Es la antigua *Comana* ó Hierápolis, de que ha tomado nombre el vecino monte de Kumenek-tepé.

SAR DE ABAJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada, parr. de San Juan de Santeles.

SARA. *Astron.* Asteroide núm. 533 del Catálogo. Sus elementos, según P. V. Neugebauer, para la época y osculación del 19,5 de Abril de 1904, equinoccio medio de 1910, son: $M = 335° 57' 42''3$; $\omega = 58° 34' 53''1$; $\Omega = 108° 19' 46''1$; $i = 16° 22' 36''6$; $\varphi = 10° 6' 31''8$; $\mu = 768''8133$; log. $a = 0{,}4427907$; $m_0 = 13{,}5$; $g = 9{,}6$. V. ASTEROIDE.

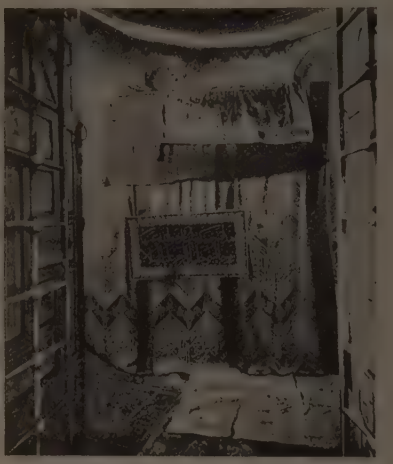
SARA. *Geog.* Río de Bolivia, en el dep. de El Beni; se une con el Chaporé para formar el Mamoré. || Prov. en el dep. de Santa Cruz; 27,930 kms.² y unos 21,000 h. Limita al N. con la prov. de Velasco, al E. con la del Cercado, al S. con esta misma y la de Valle Grande, y al O. con el dep. de Cochabamba. Terreno llano y un poco desigual al S., regado por el río de su nombre y, además, por el Mamoré, el Piray, el Grande y el Yapacani. Clima cálido. Sus producciones principales son caña de azúcar y maderas. Tiene algunas carreteras y líneas telegráficas. Su capital es la pobl. de Portachuelo.

SARA. *Geog.* Arrecife de la costa del Uruguay, en el canal de la isla de Flores (Río de la Plata). Sobre él no hay más que 3'6 m. de agua. Debe su nombre á un buque que tocó en este bajo.

SARA. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Panay, prov. y á 120 kms. de Iloilo; 30,500 h. muy diseminados. Produce arroz, caña dulce, maíz y tabaco. Parroquia y escuelas.

SARA (SANTA). *Hagiog.* Virgen cristiana á fines del siglo III y principios del IV, famosa «por la virtud de la castidad, sabiduría y religiosa observancia», según se lee en el *Gynaeceum sacrum* de Arturo, autor antiguo (*AA. SS.*, Julio, t. III, pág. 484). Floreció en tiempo de Teodosio *el Menor* (408-450), en la región de la Libia (Egipto), denominada *Sokhit Hmamou* y en griego *Nitriotes nomos* (País de la sosa), donde, alrededor del caserío de Sihit *(Sythiaca regio)*, se establecieron desde principios del Cristianismo gran número de anacoretas y contemplativos. En el *Triodium* griego que alaba á aquellos santos eremitas y se recita en la Semana Santa, se lee: «Sinclética y Sara, junto con Justa, como vírgenes prudentes, sean celebradas.»

SARA. *Biog. bíbl.* Esposa de Abraham. Casó con éste antes de salir el patriarca de la ciudad de Ur, y le acompañó á Harán, Canaán y otros de sus viajes, especialmente los que hizo á Egipto y Fenicia. En Egipto, el rey la mandó tomar para su serrallo, por haber dicho Abraham que era hermana suya; cosa que mereció que Faraón le reconviniese duramente, alegando que le había puesto en trance de cometer un adulterio. Se la devolvió, pues, y mandó que saliesen de Egipto. Cosa análoga sucedió algunos años después con Abimelec, rey de Gerara, el cual, avisado en sueños por Dios, devolvió SARA á Abraham, haciéndole, además, grandes regalos, y á SARA 1 000 piezas de plata para que se comprase un velo, á fin de no verse expuesta otra vez á un peligro semejante. Siendo ya anciana, recibió la promesa de que transcurrido un año concebiría y pariría un hijo; pero antes había inducido á su esposo



Tumba de Sara, esposa de Abraham

á que tomase por concubina á su criada Agar, según las costumbres de aquella época, la cual, efectivamente, concibió y tuvo á Ismael. Agar, hallándose encinta, comenzó á despreciar á su señora, la cual se quejó á Abraham, y éste la autorizó á tratarla como quisiese. Agar se fugó, pero volvió algún tiempo después y se humilló ante su ama. Habiendo concebido SARA, dió á luz á Isaac, que fué el depositario de las promesas divinas hechas á Abraham. Pasados algunos años, los dos hermanos, Isaac é Ismael, se hallaban jugando, y le pareció á SARA que este último perseguía á su hijo, y exigió de Abraham que le despidiese juntamente con su madre. Así lo hizo el Patriarca. Aunque SARA fué realmente la madre del pueblo teocrático, la Escritura no la cita ya más, limitándose á referir su muerte, que ocurrió en Hebrón, á la edad de ciento veintisiete años. El santo Patriarca compró á Efrón *el Amorreo* la caverna de Macphela, donde fué sepultada SARA.

SARA. *Biog. bíbl.* Mujer de Tobías *el Joven*, hija única de Raquel, desterrado judío que vivía en Ecbátana (Media) y de Ana, y, por tanto, parienta próxima de Tobías. SARA había casado siete veces, habiendo muerto cada uno de sus maridos en la misma noche de bodas, ahogados por el demonio Asmodeo. Afrentada por ello por una sirvienta, se afligió grandemente y pasó tres días en oración, suplicando al Señor que se apiadase de ella. Pasaba á la sazón por Ecbátana Tobías, que en compañía del arcángel Rafael se dirigía á Rages á cobrar cierta deuda de un judío por nombre Gabelo. Tobías fué á parar á casa de su pariente Raquel, á quien pidió la mano de su hija SARA. La primera noche de bodas la pasaron en oración, y nada tuvieron que temer del mal espíritu. Al ver resultado tan feliz, Raquel celebró un convite, al cual invitó á sus vecinos y amigos y dió á Tobías la mitad de sus bienes, prometiéndole el resto para después de su muerte. SARA acompañó á su marido á casa de sus padres, donde vivieron ambos esposos largos años, habiendo tenido una numerosa posteridad.

SARÁ. m. *Germ.* SARGENTO.

SARAA (En hebr. *Estaol.*) *Geog. bibl.* C. de Palestina, sit. en la región de Sefelah y señalada en un principio á la tribu de Judá (Jos., XV, 33) y dada más tarde á la tribu de Dan (Jos., XIX, 41). Cerca de ella, detrás de Cariathiarim, estaban los campamentos de Dam, *Mahane Dan.* (Vulgata *Castra Dan*) (Jud., XVIII, 12; XIII, 25). Allí estuvo la habitación de Sansón y, sin duda, la de sus padres (Jud., XIII, 25), y allí fué sepultado aquel gran juez y fortísimo caudillo de los israelitas en el sepulcro de su padre Manué (Jud., XVI, 31). De SARAA y Estaol fueron enviados los exploradores, cinco varones esforzados, que explorasen la tierra y buscasen en el monte de Efraim y en la región de Lais nuevas sedes más desahogadas para los danitas, que estaban en territorio demasiado angosto y reducido. Según testimonio de Eusebio y san Jerónimo (*Onomat. Klost.*, 88, 13) SARAA estaba sit. á 10,000 pasos hacia el N. de Eleuterópolis, en el camino que iba á Nicópolis. Correspondía, pues, según parece, á la actual aldea de Eshua, á unos 20 kms. al O. de Jerusalén en línea recta.

Bibliogr. Hagen, *Atlas Biblico;* Guérin, *Judea* (t. II); G. A. Smith, *Hist. Geogr. of the Holy Sand;* Zanechia, *La Palestine d'aujourd'hui;* Legendre-Vigouroux, *Diction, de la Bible; Survey of West. Pal. Mem.* (t. III).

SARABAÍTA. (Etim. — Del lat. *sarabaita.*) adj. Decíase del monje relajado que por no sujetarse á la vida regular de los anacoretas y cenobitas, moraba en las ciudades con dos ó tres compañeros, sin regla ni superior. U. t. c. s.

SARABAÍTAS. m. pl. *Hist. ecl.* Palabra derivada de la hebrea *sarab,* que significa *refractario, rebelde,* lo cual está en consonancia con la denominación que les da Casiano de *Renutae,* «porque rechazan el yugo de la disciplina regular». San Jerónimo y san Isidoro les llaman *Remobotas,* que según unos viene del egipcio y equivale á la palabra *sarabatlas,* y según otros del griego, y significa *errantes, vagabundos* ó *girovagos.* De todos modos, se ha dado en llamar con este calificativo á unos falsos apóstoles que aparecieron poco después de la muerte de los Apóstoles, los cuales, con el pretexto de seguir la vida apostólica y observar fielmente la ley, no hacían caso de los superiores jerárquicos. Sostenían que Ananías y Safira no habían pecado al ocultar á los Apóstoles una parte de sus bienes, y pretendían conciliar la propiedad de los bienes con la profesión de la pobreza. Su moral dejaba bastante que desear, pues se entregaban á todos los excesos de la intemperancia, mostrándose, no obstante, muy austeros en su porte exterior y llevando hábitos muy toscos y groseros.

Bibliogr. San Jerónimo, *Epist. XXII ad Eustochium;* san Benito, *Regul.* (cap. I); Casiano, *Collat.* (XVIII); Bergier, *Diction. de Théolog.*

SARABANDE. *Mús.* V. ZARABANDA.

SARABI. *Geog.* Pobl. de Egipto, en el Alto Egipto y en la prov. ó mudirieh de Assiut; unos 8,000 h.

SARABIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Túy, ayuda de parr. de Sagrario de Randufe

SARABIA. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Oaxaca, en el istmo de Tehuantepec; nace al N. de Guichicovi y des. en el Coatzacoalcos. Es caudaloso, pero no navegable. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Cortázar; unos 800 h.

SARABIA. *Geog.* Pobl. de Filipinas. V. SARAVIA.

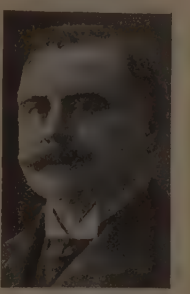
SARABIA. *Biog. bibl.* Uno de los levitas que se unieron á Esdras, á orillas del Ahava, para regresar á Palestina con sus hijos y sus hermanos. Se le confió, junto con otros 11 levitas, la custodia de los tesoros, oro, plata y vasos sagrados, ofrecidos al Señor. Cuando Esdras expuso la Ley al pueblo, SARABIA fué uno de los que asistieron á aquel acto, habiendo tomado, además, parte en las preces que siguieron al mismo, y él también selló la alianza con Dios. El nombre de SARABIA, Sarebia ó Serebia figura en la lista de los jefes levitas que cantaban las alabanzas del Señor.

SARABIA Ó SARAVIA (ANTONIO DE). *Biog.* Escritor español de fines del siglo XVII. Fué religioso de la orden de San Juan de Dios y publicó: *Justa literaria, certamen poético, ó sagrado influxo, en la solemne quanto deseada Canonización del Pasmo de la Caridad, el Glorioso Patriarca y Padre de Pobres, San Juan de Dios, Fundador de la Religión de la Hospitalidad* (Madrid, 1692). SARABIA fué secretario de dicho certamen.

SARABIA (FRANCISCO). *Biog.* Benedictino portugués, de fines del siglo XVI y principios del XVII. Cardoso hace grandes elogios de él por la obra que escribió, titulada *In Ecclesiastem commentarium* (Barcelona, 1615).

SARABIA (JOSÉ). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla en 1608 y m. en Córdoba en 1669. Fué discípulo en su ciudad natal de Francisco del Castillo, y en Sevilla asistió á los cursos de la Escuela de Zurbarán, regresando después á Córdoba, donde adquirió bastante reputación, especialmente por sus *Purísimas,* que, aunque copiadas en su mayoría de las de Sadeler, se distinguen por su buen gusto y excelente colorido. Ejecutó varias pinturas para la iglesia y convento de San Francisco y una *Huida á Egipto* para la iglesia de la Victoria, considerada como su mejor obra. En el Museo de Montpellier se conserva de este pintor *La Virgen y el Niño.*

SARABIA PARDO (JESÚS). *Biog.* Médico español, n. en 1860. Hizo sus estudios en la Universidad de Valladolid, doctorándose en la Central. Fué médico militar por oposición y luego dejó el Ejército para dedicarse por completo á la especialidad de enfermedades de los niños. Fué profesor clínico de la Facultad de Madrid y desde 1896 profesor de enfermedades de los niños del Instituto Rubio. Es, además, director-decano del Hospital del Niño Jesús de la propia capital, académico de número de la Real de Medicina, consejero de Instrucción pública y de Sanidad, vocal del Consejo Superior de Protección á la Infancia, director de la revista *Pediatría Española,* presidente del Patronato Nacional de Sordomudos y Ciegos, y uno de los fundadores de la institución de la Gota de Leche. Ha publicado numerosos trabajos de pediatría y puericultura.



Jesús Sarabia Pardo

SARABIA RASCH (CARLOS DE). *Biog.* Poeta panameño contemporáneo. Por su composición *Don Quijote* obtuvo el primer premio en los Juegos Florales celebrados en Panamá en conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

SARABIA Y PERDIGOS (MANUEL JOSÉ). *Biog.* General español al servicio de Rusia, n. en Oliva de Jerez en 1790 y m. en 1852. Estudiando la carrera de abogado, se encontró en Madrid cuando los sucesos del 2 de Mayo de 1808 y sintió despertar en él el amor patriótico, abandonando los estudios para empuñar el fusil. Se distinguió en diversas acciones de guerra, y al terminar aquella campaña era teniente. A causa de sus ideas absolutistas y cuando los liberales estaban en el poder, tuvo que emigrar al extranjero y se refugió en Rusia, ingresando en aquel Ejército. Tomó parte en la campaña contra Napoleón y contribuyó á organizar el Ejército ruso, por lo que el emperador le nombró general en 1824.

SARABILLO. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Plan.

SARABRIS. *Geog. ant.* C. de la España romana, la más meridional de la región de los vaceos. Se conoce su existencia por Tolomeo, y se cree que es la *Sabaria* ó *Sibaria* de Itinerario.

SARABURI. *Geog.* C. de Siam, capital de provincia, sit. á oril. del Nam-Sak, á unos 30 kms. de su confl. con el Mebam; 50,000 h. Por esta población pasa el camino entre Bangkok y Korat.

SARACA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las legumi-nosas, subfamilia de las cesalpinioideas y tribu de las amherstieas, con bracteíllas pequeñas, caducas, que no abarcan bivalvas el capullo, sin pétalos, hojas paripinadas, flores en panojas laterales, estambres tres á nueve. Árboles inermes, folíolas en general pocas, coriáceas, estípulas pequeñas, caedizas, flores amarillas, rosadas ó escarlatas, racimos cortos, muy ramosos, á menudo ordenados en panoja. Se incluye una especie del Asia tropical, *S. indica*, cuyas hojas y su zumo se usan contra cólicos; las flores, de un hermoso rojo y aromáticas, se emplean en el adorno de los templos.

SÁRACA ó SARACCA. *Zool.* (*Sarakka* Danielssen.) Género de pólipos antozoos, octántidos, del suborden de los alcionídos ó alcionáceos, familia de los alcionídos ó alcioninos, afín al género *Alcyonium*, que es poco ramificado, casi subclasiforme, y ofrece una mesoglea común poco abundante, pero rica en espículas. Vive en las costas de Noruega.

SARACACHI Y DOLORES. *Geog.* Comisaría de Méjico, Est. de Sonora, dist. de Magdalena, mun. de Cucurpe; 400 h.

SARACCO (José). *Biog.* Político italiano, n. y m. en Bistagno (1821-1907). Estudió el derecho en Asti y en Turín y luego ejerció la abogacía en Acqui. En 1851 fué elegido diputado por esta ciudad, siendo reelegido constantemente hasta su elección de senador. Militó en el partido liberal, y en el Parlamento se distinguió desde el principio por sus conocimientos en materias económicas y financieras. En 1862 fué nombrado secretario general del ministerio de Obras públicas, y en 1863, estando ya en la oposición, derribó al Ministerio Minghetti con su famosa interpelación acerca de la cuestión financiera. En el Ministerio siguiente fué secretario de Hacienda, y poco después director general de los Dominios. Fué más tarde presidente del Senado; en 1887-89 y 1893-96, ministro de Obras públicas: en 1898 volvió á ser presidente del Senado, y desde Junio de 1900 hasta Febrero de 1901 estuvo al frente de un Ministerio liberal moderado.

SARACENA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Cosenza ó Calabria Citerior, circ. y á 4 kms. SO. de Castrovillari, junto á unas alturas que dominan la ribera der. del Garga, afl. izq. del Crati por el Coscile; 3,350 h. Cultivo de algodón.

SARACENARIA. f. *Paleont.* (*Saracenaria* Defrance.) Forma de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de las foraminíferos, suborden de los perforados, familia de los lagénidos, subfamilia de los lageninos, género *Nodosarina*, sinónimo de *Planularia* Defrance, que tiene parecido con el género *Marginulina* d'Orbigny, pero es más deprimida lateralmente y ancha. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios superiores.

SARACENI ó SARACINO (CARLOS). *Biog.* Pintor italiano, llamado *el Veneciano*, n. en Venecia en 1585 y m. en 1625. Siendo ya un artista bastante hábil pasó á Roma durante el pontificado de Clemente VIII y trabajó algún tiempo con Marioni. Entre las obras que ejecutó en Roma figuran: *La muerte de la Virgen*, en Santa María de Transtevere; una *Virgen*, en San Simón; muchos frescos, en el Quirinal; *Reposo durante la huída á Egipto*, en el Palacio Doria; *José interpretando los sueños de Faraón*, en el Palacio Borghese, y *Muerte de san Juan Bautista*, en el Palacio Sciarra. Poco antes de su muerte fué llamado á Venecia para ejecutar una pintura en la sala del Consejo, que no pudo terminar. Además se conservan de él: *Abraham, Agar é Ismael* (Museo de Aviñón); *Huída á Egipto* (Lila); *San Jerónimo, santa Antonia y santa Magdalena* (Munich); *Visión de san Francisco* (Venecia), y *San Francisco en éxtasis* (Viena)



Escena de la Vida de santa Ana, por Carlos Saraceni (Iglesia de Santa Margarita, Roma)

SARACENI (PEDRO). *Biog.* Escritor italiano, n. en Vasto, en los Abruzos, en 1828. Estudió en la escuela municipal de Chieti, cursó la carrera de leyes, y desde joven se dedicó á preceptor. Sus lecciones notables de literatura italiana y la publicación de algunas poesías llamaron la atención de los doctos, siendo nombrado en 1861 profesor del Liceo de la mencionada población. Dedicóse con preferencia á la historia, y publicó: *Corradino di Svevia; Giovanna I di Napoli; Il Monasterio delle Isole di Tremiti; Masaniello; Frederico Barbarossa all' assedio di Crema; La Cronaca di Santo Stefano ad rivum marisi del monaco Rolando; Vita di Carlo Troya*, etcétera; pero cultivó también la novela y la poesía dramática, figurando en el último grupo *La Pianella d'oro; Amore e Patria; Conte Anna*, en verso, y *Nobilitá e Lavoro*, en prosa.

SARACENOS. *Etnogr.* Tribu nómada de la parte N. de la Arabia Desierta, que se convirtió pronto al islamismo. Su nombre ha debido de dar origen al de *sarracenos*, que se aplicó á todos los musulmanes.

SARACOCHA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Huamanga, dist. de Quinua; unos 40 h.

SARACOLETOS ó SARAKOLES. *Etnogr.* Nombre que dan los ulofs y fulbes á un pueblo senegalés, que se da á sí mismo el nombre de *soninké*.

SARACUATI. *Mit.* Hermana, hija y mujer de Brahma, de quien tuvo á Nareda, Dakcha, los Ragas, etcétera. Preside la Ciencia, la Harmonía, el Lenguaje y la Música. Se la representa en brazos de su esposo, ó sola, con una lira en la mano.

SARACURA. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Minas Geraes. Ocupa parte del mun. de Santo Antonio do Aventureiro. || Isla del litoral del Est. de Río de Janeiro, entre el continente y Marambaia. || Río del Est. de Bahia; baña el mun. de Orobó, y des. en el río Capivary. || Lago de la isla de Maraca, sit. cerca de la marg. der. del río Amazonas.

SARACURUNA. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Río de Janeiro. Separa los dist. del Pilar y de Inhomirim, y des. en el río de la Estrella.

SÁRACUS. *Biog.* Nombre del último rey asirio Sin-shar-ish-kun.

SARACHA. f. *Bot.* Género fundado por Ruiz y Pavón; comprende plantas de la familia de las solanáceas, tribu de las solaneas y subtribu de las solaninas, con anteras siempre libres y que se abren por hendedura longitudinal, pared exterior de las anteras no más gruesa que la interior, cáliz muy agrandado en la madurez, muy apartado de la baya y nunca envolviéndola. Hierbas tendidas ó erguidas con hojas indivisas, flores en falsas umbelas pedunculadas ó sentadas, muy rara vez aisladas, corola blanca. Se incluyen unas 12 especies, extendidas de Bolivia á Méjico.

SARACHA (ISIDORO). *Biog.* Monje benedictino, español, n. en Casa la Reina en 1733 y m. en 1803. Tomó el hábito en la abadía de Santo Domingo de Silos en 1745. Aunque este monje no ha dejado escrito nada, según dice el obispo Moreno en las *Memorias Silenses (Archivo de Silos)*, fué, sin embargo, «un honor de su Orden y de España»; pasaba en su tiempo por uno de los botánicos más sabios. José Quer, en la *Flora Española;* Ruiz y Pavón, en la *Flora Peruana et Chilensis;* Palau, en la *Pratica botánica de Lineo*, y Cristino Ortega, en sus *Décadas*, han hecho el elogio de este botánico benedictino. Ruiz y Pavón dieron su nombre á una de las plantas más curiosas del Perú.

SARACHACRA. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento de Puno, prov. y dist. de Sandia; 400 h.

SARÁCHAGA. *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, mun. de Plencia.

SARÁCHAGA (IGNACIO). *Biog.* Autor cómico cubano, n. en la Habana y m. en 1900. Estrenó las siguientes obras: *Un baile por fuera; Un baile por dentro; En un cachimbo; Tres patas para un banco; Lo que pasa en la cocina*, y *Un maestro en Seiba Mecha.*

SARACHO. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, municipio de Lezama.

SARACHO. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Güeñes.

SARÁCHO (JUAN DE). *Biog.* Religioso cisterciense, español, n. en Belorado (Burgos) en 1610, ignorándose el lugar y fecha de su muerte. A los quince años ingresó en el convento de su orden, de Matallana, y llegó á ser definidor de la Regla, abad de Matallana, San Martín y Leimonte y procurador general de la Orden. Fué también promotor fiscal en el Real monasterio de las Huelgas de Burgos, cuyo Archivo reconoció diligentemente. Escribió *Vida y virtudes de la prodigiosa y venerable señora Doña Antonia Jacinta de Navarra* (Salamanca, 1678, y Burgos, 1756), de la que fué confesor.

SARADA NADÍ. *Geog.* Río de la India, en la presidencia de Madrás, dist. de Vizagapatam; nace en los Ghates Orientales, formándose de dos brazos, de los cuales el derecho pasa por Magdala y que se reúnen al salir á la llanura; atraviesa los Montes Galikonda, pasa por Anakapalli, tuerce al SSO., y después de un curso de 100 kms. desemboca en el golfo de Vattada que forma parte del de Bengala.

SARADELO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villanueva de Arosa, parr. de Santa María de Caleiro.

SARAE ó SARAUE. *Geog.* Prov. de Abisinia, en el Tigré. Consiste en una meseta de 1,300 m. de altura media, cortada por multitud de barrancos y de terreno fértil. Unos 300,000 h. Cap. Godofelasié.

SARAFARADS. *Geog.* Brazo izquierdo del Indo Inferior. Comienza en Pulelí, á 20 kms. antes de Hyderabad, corre al SE. y se divide á su vez en dos brazos que se unen con intermitencias al Purana Daro, tributario del Nara.

SARAFEND. *Geog.* V. SARFÁN.

SARAFOF (BORIS). *Biog.* Militar y político búlgaro, n. en Macedonia en 1872 y asesinado en Sofía el 10 de Diciembre de 1907. En 1896 era teniente del ejército búlgaro y pronto intervino en política, y para poder dedicarse más libremente á ella abandonó el Ejército en 1899. Entonces se puso abiertamente al servicio de la revolución, y en 1901, después de las atrocidades turcas en el vilayeto de Monastir, llegó á ser el jefe más influyente de las bandas macedónicas. Derrotó muchas veces á las fuerzas turcas, pero la intervención de las potencias, encaminada á que cesara el estado de anarquía reinante y á evitar posibles complicaciones, disminuyó mucho su prestigio y vió notablemente mermado el número de sus partidarios. En 1903 se dirigió á París á fin de buscar apoyo en favor de los macedonios desterrados, pero desconsolado por el escaso éxito obtenido, regresó á su patria y fué asesinado en Sofía en la fecha indicada por un revolucionario macedonio.

SARAGOSA. f. *Entom.* (*Saragossa* Stgr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los hadeninos. La frente de estas mariposas está provista de un escudete córneo; palpos extendidos, delicados, con el artejo terminal largo y delgado; antenas del macho aserradas y pestañosas; ala anterior estrecha. El tipo es *S. Seeboldi* Stgr.

S. Seeboldi Stgr. Ala anterior de un pardo gris mate, las líneas dentadas blancas, orladas de obscuro; mancha claviforme pequeña, rodeada de grisáceo, las manchas superiores rodeadas de blanco; franjas blancas y manchadas de gris; ala posterior de un blanco de nieve. Hállase en el N. de España.

SARAGOSSA Y DOMÉNECH (AGUSTINA). *Biog.* Heroína española, más conocida por *Agustina de Aragón*, nacida en Barcelona, donde fué bautizada en la parroquia de Santa María de la Mar, hacia el año 1790 y muerta en Ceuta el 20 de Mayo de 1858. Casó muy joven con un oficial del Ejército, hubo de separarse de él á causa de la guerra de la Independencia, y fijó su residencia en Zaragoza, donde tenía familia. Según documento firmado por José Palafox, durante los dos sitios de la ciudad llevó á cabo tales actos de heroísmo, que fué la admiración y el ejemplo de todos, aun de los más esforzados. En la defensa de la batería del Portillo (1.° de Julio de 1808), en ocasión en que ésta se hallaba ya sin defensores y que el último acababa de caer muerto, se apoderó de uno de los cañones y continuó haciendo fuego contra el enemigo, al que causó numerosas bajas. En recompensa, aparte de otros honores, recibió el empleo de subteniente de infantería. Luego se halló en los sitios de mayor peligro ejerciendo las funciones de soldado y de enfermera, hasta que fué hecha prisionera por los franceses, pero consiguió escaparse y fué á reunirse con su esposo, al lado del cual se encontró en la defensa de Tortosa y en la batalla de Vitoria. En ambas acciones hizo prodigios de valor y fué objeto de grandes recompensas. Posteriormente, ignoramos por qué causa, trasladó su residencia á Ceuta. En 1915 se colocó una lápida conmemorativa en la casa en que murió.

SARAGOZA. *Geog.* V. ZARAGOZA (Guatemala).

SARAGOZA DE HEREDIA (MIGUEL ÁNGEL). *Biog.* Prelado y escritor español, hermano de Pedro Juan, n. en Alicante y m. en 1623. Estudió en la Universidad de Valencia, en donde se doctoró en teología, siendo promovido después al deanato de la Colegiata de San Nicolás de Alicante, pasando luego á Roma, donde residía su hermano. Allí obtuvo la dignidad de abad mitrado de Santa María de Colofano de Sicilia y luego el obispado de Teano, en el reino de Nápoles, que gobernó desde 1617 hasta su muerte. Escribió: *Escuela de la perfecta y verdadera sabiduría* (Madrid, 1612), y *De Sacerdotalis Dignitatis excelentia* (Roma, 1618).

SARAGOZA DE HEREDIA (PEDRO JUAN). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Alicante y m. en Roma el 15 de Diciembre de 1630. Vistió el hábito en el Colegio de Orihuela en 1580 y profesó en el de Valencia al

año siguiente. Después de desempeñar diversos cargos fué enviado á Roma á fin de que activase algunos negocios de la provincia, captándose de tal modo la simpatía de Clemente VIII, que éste le nombró compañero del maestro del Sacro Palacio, fray Bartolomé de Miranda, empleo que sirvió por espacio de seis años. En 1597 se retiró á su convento, pero dos años después Felipe III le envió de nuevo á Roma para solicitar la causa de la canonización de san Raimundo de Peñafort. Vuelto á su patria, fué nombrado rector perpetuo del Colegio de Orihuela y fundó en Alicante un convento de religiosas de su Orden. Enviado por tercera vez á Roma, gozó allí de la completa confianza de Paulo V, que muchos días le hacía ir á Palacio para que rezara con él. Fué enterrado en el convento de la Minerva de Roma. Escribió: *Vida de la bendita sor María Reggi* (Orihuela, 1612), traducida al francés y al alemán: *Carta que escribió en Roma fecha 5 de Octubre de 1623 al V. é I. Sr. Jerónimo Batista de Lanuza, obispo de Barbastro*, y *Devoción del Santo Rosario de la Santísima Virgen Madre de Dios* (Orihuela, 1603).

SARAGUATE. m. *Amér.* En Guatemala y Nicaragua, especie de mono velloso de la Amér. Central.

SARAGÜETA. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Arce.

SARAGÜETE. m. fam. Sarao casero.

SARAGUNDÍN. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de *Cassia reticulata*, de las leguminosas.

SARAGURO. *Geog.* Pobl. del Ecuador, prov. de Loja, cabecera del cantón de su nombre, con 11,000 h. (500 de su cabecera.) El cantón limita al N. con la prov. de Azuay, al S. con el nudo de Acacana, al E. con la región de este nombre, y al O. con la prov. de El Oro. Le bañan los ríos Paquishapa, Tirajillas y San Antonio. Posee fuentes de aguas medicinales. Producción exclusivamente agrícola. Se compone de cuatro parroquias: Manu, Paquishapa, Tenta y la cabecera. Telégrafos y Teléfonos. Dos periódicos.

SARAH. (Etim. — Del ár. *çarah.*) m. En Marruecos, PASTOR.

SARAHA. *Geog.* V. SALAGA.

SARAHIBA. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Bahia, entre la de Itaparica y el continente.

SARAHIS. *Geog.* Lug. de la prov de Lérida, municipio de Durro.

SARAHUASCAY. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Apurímac, prov. de Andahuaílas, dist. de Ocobamba; unos 300 h. Dista 22 kms. de Ocobamba.

SARAI. *Geog.* V. SERAI y los nombres geográficos compuestos de esta palabra.

SARAI KOI. *Geog.* C. de la Turquía Asiática, en el Asia Menor, sit. á oril. de Mendereh. Importante mercado agrícola. Cultivo de olivos y de moreras.

SARAI. *Biog. bibl.* De este nombre se citan dos personajes en el Sagrado texto: uno es el primer nombre de Sara, mujer de Abraham, que Dios cambió por el de Sara cuando cambió el de su esposo (Gén., XVII), y el segundo es uno de los hijos de Bani que, en tiempo de Esdras, repudió á la mujer extranjera que había tomado por esposa (I Esdras, IX).

SARAIA ó SARAIAS. *Biog. bibl.* Nombre de 11 israelitas que figuran en el Antiguo Testamento: Secretario del rey David (II Reg., VIII). Sumo sacerdote en el reinado de Sedecías. Fué llevado prisionero á Jerusalén por Nabuzardan, jefe de la guardia de Nabucodonosor, á raíz de la conquista de la ciudad por el monarca babilónico y conducido á Rebla (Reblatha), junto con otros prisioneros, á quienes el mencionado rey hizo dar muerte (IV Reg., XXV; I Paralip., VI). || Hijo de Thanehumet *el Netofatita*, uno de los notables judíos que fueron á verse, en Maspha, con Godolías, lugarteniente de Nabucodonosor, y que por consejo del mismo permaneció en aquel país (IV Reg., XXV). || Hijo de Cenez, de la tribu de Judá y padre de Joab, llamado *padre del valle de los artesanos* (I Paralipómenos, IV). || Jefe de una familia de la tribu de Simeón, uno de los antepasados de Jehú (I Paralip., IV). || Uno de los judíos cautivos en Babilonia, que regresaron á Palestina con Zorobabel. Llámasele también Azarías (I Esdr., II). || Uno de los sacerdotes que firmaron la alianza con Dios en tiempo de Nehemías (II Esdr., X). || Hijo de Elcías, sacerdote. Vivió en Jerusalén después del cautiverio de Babilonia. Llámasele asimismo Azarías (II Esdr., XI). || Jefe de una familia sacerdotal, que volvió del cautiverio de Babilonia á Palestina, con Zorobabel. Durante el pontificado de Elia Kim, Maraia estaba al frente de esta familia (II Esdr., XII). || Hijo de Ezriel. Siendo oficial del ejército del rey de Judá, Elia Kim, éste le dió orden de que, con Jeremiel y Selemías, procediese á la detención de los profetas Jeremías y Baruc, pero éstos se escondieron (Jer., XXXVI). || Hijo de Nerias y hermano del profeta Baruc. Acompañó al rey Sedecías al dirigirse éste á Babilonia á prestar homenaje á Nabucodonosor. Parece que se le dió la misión de arreglar y disponer cuanto se relacionaba con los campamentos y etapas durante el viaje. Jeremías le confió un rollo en el que estaba escrita la profecía de la ruina de Babilonia, y le encargó, después de leer su oráculo, de atarlo á una piedra y echarlo en el Eufrates en señal de la suerte que estaba destinada á dicha población (Jer., LI).

SARAIMA. *Geog.* Isla del Brasil, en el río de Madeira, entre las de Santo Antonio y Periquitos.

SARAISK. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Riazán, á oril. del Ossetr (afl. del Oka). Comunica por medio de un ramal con la l. f. Moscou-Kazán y tiene un kremlin antiguo y varias iglesias; cereales y ganado, y considerable industria; unos 8,000 h.

SARAIVA. *Geog.* V. PAGAOS.

SARAIVA (FRANCISCO DE SAN LUIS). *Biog.* Cardenal y escritor portugués, n. en Ponte de Lima en 1766 y m. en Marvilla en 1845. A los catorce años de edad vistió el hábito de San Benito en el convento de Tibães, y pronto se distinguió por sus conocimientos en matemáticas, física, filosofía, latín, griego, hebreo y lenguas vivas. Doctor en teología por la Universidad de Coimbra, fué nombrado visitador general, recorriendo con tal calidad los principales monasterios del país y copiando valiosos documentos que utilizó luego para sus trabajos literarios. Cuando los franceses invadieron Portugal, formó parte de la Junta de resistencia constituída en Vianna do Castello, cooperando eficazmente á la actuación de la misma. En 1820 se adhirió al movimiento liberal y fué elegido individuo de la regencia que se formó en 1821, siendo uno de los principales redactores del proyecto de Constitución. Terminado el período de la regencia, se le nombró sucesor y coadjutor del obispo-conde de Coimbra y luego rector de la Universidad, cargos ambos que sus enemigos políticos le obligaron á renunciar más tarde. Elegido diputado en 1826, sus compañeros le invistieron con la presidencia de la Cámara; pero la nueva reacción absolutista de 1828 le hizo objeto de persecuciones, siendo conducido á un lugar agreste, en el que había un monasterio, pasando allí seis años. Después de la Convención de Evora-Monte, fué nombrado guardián mayor del archivo de la Torre del Tombo y elegido diputado, asumiendo la presidencia de la Cámara. En el primer ministerio de doña María II tuvo la cartera del Interior, y al cesar en este cargo fué nombrado par. Finalmente, el Gobierno le presentó para la sede de Lisboa y en 1843 obtuvo la púrpura cardenalicia. Escribió las siguientes obras: *Indice chronologico dos descobrimentos e viagens dos portuguezes e de outros serviços que fizeram aos estudos da geographia; Memoria sobre a instituição da Orden militar da Ala; Origen do nome de Portugal e dos seus limites em differentes epocas quando se separou Portugal da Galliza ro-*



Sarajévo. — Vista general

mana; Memorias chronologicas e historicas do conde D. Henrique; Memorias chronologicas e historicas do governo da rainha D. Thereza; Memoria em que se pretende mostrar que a lingua portugueza não e filha da latina nem esta foi en tempo algum a lingua vulgar dos lusitanos; Sobre a conquista da Algarve, y Sobre a batalha das Navas de Tolosa.

SARAIVA (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Abogado y funcionario público, brasileño, n. en Bahia en 1823 y m. en 1895. Graduado en ciencias legales y políticas en 1846, ingresó en la magistratura, siendo juez municipal de Valença y Jacobina. En 1849 entró en la Asamblea provincial y se dió á conocer como orador elocuente y como administrador, por lo que fué nombrado por el Gobierno imperial presidente de Piauhy. Su administración en aquella provincia duró tres años; fundó en ella la nueva capital, que denominó *Theresina*, sin olvidar ninguno de los negocios que le estaban encomendados, siendo de notar que en todo este tiempo no tuvo un solo enemigo y que mereció de los ciudadanos de la provincia una pirámide de honor con la leyenda de: «En señal de recuerdo, los piauhyeses agradecidos.» Después fué trasladado sucesivamente á la presidencia de la provincia de Alagoas, en 1853, y á la de San Pablo, en 1854, dejando esta última en 1855 para ocupar un lugar en la Asamblea nacional, elegido por la provincia de su nacimiento, en 1852, y reelegido después por Jacobina. Dos años más tarde entró en el Ministerio á desempeñar la cartera de Marina, y en este importante ramo se hizo sentir inmediatamente el impulso que antes se había notado en sus administraciones provinciales. En 1858 fué nombrado presidente de Pernambuco, pero dejó aquel puesto pocos meses después para hacer la oposición al Ministerio desde los bancos del Congreso. Dejó diversos escritos relacionados con su actuación.

SARAIVA DE CARVALHO (ANTONIO). *Biog.* Político portugués, n. y m. en Lisboa (1839-1882). En 1868 fué elegido diputado por primera vez y desde entonces reelegido casi constantemente. En 1869 fué ministro, aunque por pocos días, y en 1870 formó parte del Gabinete presidido por el duque de Ávila. Volvió á serlo en 1879, y en esta etapa pudo desarrollar su programa democrático dentro del más acendrado realismo. Cuando parecía llamado á más altos puestos, la muerte le arrebató prematuramente.

SARAJA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep., prov. y dist. de Ica; unos 100 h.

SARAJAN Ó SARAYAN. *Geog.* Río de la India, en las Provincias Unidas de Agra y Oudh, en el Oudh; se dirige primero al SE. y luego al S., pasando por Shitapur; recibe por la izq. el Yambari y des. por la der. en el Gumti, después de un curso de 150 kms.

SARAJÉVO. (En turco, *Bosna Sarai.*) *Geog.* C. de Yugoeslavia, cap. de la Bosnia, sit. á 15 kms. de la confl. del Miljacka con el Bosna y en el f. c. de Bosna (Bosnisch-Brod-Sarajévo), así como en las l. f. Sarajévo-Mostar-Gravosa y Sarajévo-Uvac (con 99 túneles), en una pintoresca cuenca cerrada por montes agrietados y abierta hacia el O., á 450 m. s. n. m., en parte fortificada y una de las más bellas ciudades de la nueva nación serbia. El barrio cristiano de la llanura está formado por una masa de casas muy apretadas y de calles rectas, frente al cual los distritos mahometanos de la montaña presentan el verdadero tipo de construcción oriental, con sus calles pendientes y tortuosas y dispersas entre jardines. SARAJÉVO tiene cuatro templos católicos, uno evangélico y dos del rito griego-ortodoxo, entre ellos la Catedral católica, de estilo románico-gótico; la iglesia del Sagrado Corazón, con hermosa cúpula, y la griego-oriental ó iglesia metropolitana, 3 conventos católicos, 80 mezquitas, de las cuales la imperial, llamada *Careva Dzamia*, y la *Begova Dzamia*, con su alminar de 45 m. de altura, son las más importantes; seis conventos musulmanes y tres sinagogas (entre ellas una de judíos sefardíes). Entre los edificios de moderna construcción merecen citarse: la antigua fortaleza, renovada; el que fué *Konak* del gobernador; el Palacio del Gobierno provincial; el edificio de Correos; el Casino Militar; los nuevos edificios escolares; el Palacio de Justicia; la Casa Consistorial, de estilo árabe; el Banco Nacional; la residencia arzobispal; los cuarteles, y gran número de edificios particulares y 10 puentes. La ciudad

de SARAJÉVO tiene un buen abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico y tranvía. Tenía en 1895 41,513 habitantes, de ellos 17,158 mahometanos, 10,672 católicos, 5,858 griegoorientales y 4,058 judíos. Según el censo de 1921 contaba 66,317 h. Su comercio es muy activo y la industria tiene como productos más importantes, además del tabaco, paños, cueros, útiles para la agricultura, armas de fuego, objetos de latón repujado, cuchillos, etc. El tráfico moderno se halla concentrado en las calles de Francisco José y de Rodolfo, mientras que la vida pública de los mahometanos se desenvuelve en la Carsia, barrio formado por calles que se entrecruzan, y en ellas gran número de bazares, comercios, etc. SARAJÉVO es sede de un gobierno provincial, de un arzobispo católico y de un metropolitano oriental, y cónsules de todas las potencias europeas. Tiene Banco Provincial, Gimnasio Superior, Escuela de Artes é Industrias, varias escuelas superiores para muchachas, varios seminarios eclesiásticos, 11 escuelas de primera enseñanza, Museo Comercial, Hospitales civil y militar, teatro y parque público. En sus alrededores es digno de mención el atrevido puente sobre el Miljacka, construído en la antigüedad turca, de ladrillo *(Kozija Cupria)*; más abajo un paseo que termina en la cumbre del Trebevic (1,630 m. de altura), con una casa para turistas, y el balneario Ilidze. El Observatorio Meteorológico, el único que hasta hace poco existía en la península de los Balkanes, se halla construído en el monte Bjelasnica, de 2,067 m. de altura, á 29 kms. de SARAJÉVO.



Sarajévo. — La Casa-Ayuntamiento

Historia. En tiempo de los romanos hubo de haber en SARAJÉVO una estación militar; los terribles incendios de 1480, 1644, 1656, 1687 y 1879 destruyeron un gran caudal de documentos que existían acerca de la primitiva historia de la ciudad. El kan turco Kurai, que en 1463 se apoderó de ella, edificó sobre las ruinas del antiguo burgo fortificado de *Bosnavár Vrhbasna* (Varbossanie) un nuevo burgo en la roca viva (1465), que pronto se vió acompañado de mezquitas, baños, un abastecimiento de aguas, etc. El nuevo palacio (Serai) data de la época del primer visir de Bosnia, Ghazi Husref Beg (1501-39). La dominación turca que duraba desde cuatrocientos quince años, fué interrumpida en Septiembre de 1697 por Eugenio de Saboya sólo por unas pocas horas; pero el 18 de Agosto de 1878 la ciudad fué recobrada por el maestre general de campo, austriaco, barón Philippovitch. Residencia desde entonces de la nobleza bosnia, SARAJÉVO fué también (1850-78) la sede del valí turco. Al terminarse la ocupación y después del incendio de 1879, se construyeron casas de piedra, según el plan de regulación de la ciudad. Esta población se hizo modernamente célebre por haber sido asesinados en ella (28 de Junio de 1914) el archiduque Francisco Fernando, heredero del trono de Austria, y su esposa, por unos fanáticos serbios, hecho que fué la causa inmediata de la guerra de 1914-1918. El 28 de Octubre los criminales fueron condenados; á seis de ellos se les ejecutó, á uno se le castigó con cadena perpetua y á otros siete con reclusión temporal. Los principales actores, Princip y Gabrinovic, fueron condenados á veinte años de trabajos forzados, porque á causa de su edad no podían ser condenados á muerte. Ambos murieron durante la guerra en la cárcel, atacados de tuberculosis.

Bibliogr. Hoernes, *Dinarische Wanderungen* (Viena, 1888); Piffl, *Entwickelung der Landeshauptstadt Sarajévo unter Franz Joseph I* (Viena, 1898); Braun, *Sarajévo 1878* (Viena, 1907).

SARAJS ó SERAJS. *Geog.* C. de Persia, en la prov. de Jorasán, sit. en la marg. izq. del Heri Rud, que allí separa las fronteras persa y rusa; 2,000 h. Importante fortaleza, con baluartes. Domina uno de los



Sarajévo. — La plaza del Mercado


SARAJEVO
0 100 200 300 Metros
Tranvías (Mezquitas. + Conventos
1 Hospital provincial
2 » militar
3 Iglesia evangélica
4 » ortodoxa
5 Casino militar
6 Gimnasio
7 Residencia del gobernador
8 Telégrafos
9 Tribunal
10 Baños Iza Bey
11 Museo comercial húngaro
12 Bezistan
13 Mezquita Husref Bey
14 Catedrales
15 Correos
16 Mercado
17 Museo
18 Baños turcos
19 Seminario
20 Escuela de derecho musulmán
21 Ayuntamiento
22 Cementerios
BJELAVA
KOŠEVO-POLJE
Hospital
KOVAČI
KASTELI
Depósitos de agua
Puerta de Stambul
Puerta de Istambul
Castillo
Parque municipal
Cuartelas
Hospicio
Est. Bistrik
Tabaci ulica
Tobacos
BISTRIK-DOBANIJA
HRVATIN
Vallitakovac

raminos para entrar en el Afganistán y la India. En 1884 fué tomada por los rusos.

SARAKA. *Mit.* Dios de los viernes, entre los lapones.

SARAKAS. m. pl. *Entom.* (*Sarakas* Burr.) Género de dermápteros de la familia de los forficúlidos y tribu de los ancistrogastrinos. Es afín á *Ancistrogaster* Stal., del cual difiere por los élitros que carecen de quilla y los lados del abdomen del macho provistos de ligeros tubérculos. Se han descrito tres especies de América; *S. devians* Dohrn, del Brasil.

SARAKI. *Geog.* Ç. de la colonia inglesa de Nigeria (África Occidental), sit. á 50 kms. al S. de la orilla derecha del Níger, en el camino de Rabba é Ilorín. Cuenta unos 40,000 h., mestizos de nupes y jombas, pero hoy ha decaído. Está rodeada de murallas y sus casas son una especie de cuarteles, donde se albergan muchas familias. Produce cereales, algodón y ñame. Elaboración de colores y aceites.

SARAKOLES. *Geog.* V. SONINKES.

SARALA-VANSI. *Mús.* Instrumento de viento de la India. Pertenece á la familia de las flautas, y tiene ocho agujeros.

SARALEGUI. *Geog.* V. VILLA SARALEGUI (Argentina).

SARALEGUI (ALFREDO). *Biog.* Marino español, n. en el Ferrol el 6 de Enero de 1883. A los trece años fundó en la Coruña, con otros niños de su edad, una asociación denominada La Caridad, destinada á llevar alimentos y medicinas á los enfermos é inválidos. En 1898 ingresó como aspirante en la Escuela Naval Flotante, siendo ascendido á alférez de navío en 1904, y poco después fundó en Cartagena el Real Club de Regatas y el Grupo Esperantista. Navegó por las costas de África en la corbeta *Nautilus*, en los cruceros *Lepanto*, *Carlos V* y *Cataluña*, y en el cañonero *Martín Alonso Pinzón*. En 1910, siendo ayudante de marina de Benidorm, organizó una cooperativa obrera, y en 1913 hizo una campaña en la prensa vizcaína para la organización de una federación de pescadores, con el nombre de Asociación Protectora del Pescador, á cuya idea se adhirieron todos los pescadores de Vizcaya, por medio de sus cofradías. En 1915 presentó SARALEGUI al sabio sociólogo Gumersindo de Azcárate, á la sazón presidente de Instituto de Reformas Sociales, un proyecto de Pósito de Pescadores, y en la propia época, siendo segundo comandante de marina de Almería, organizó el Real Club de Regatas, la Sociedad de Oceanografía, el Pósito de Pescadores y la asociación Pan y Letras, destinada á proporcionar alimento é instrucción á los niños desvalidos. En 1917 fué destinado á la Dirección general de Navegación y Pesca y nombrado redactor social del *Boletín de Pescas*. Diferentes veces, recorriendo nuestro litoral, ha dado conferencias de divulgación de los Pósitos, entre otras en el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, en un ciclo organizado por la Sociedad de Geografía Comercial de dicha ciudad, y en la Asamblea de Pesca Marítima Vasca, una de cuyas secciones presidió, y ha tomado parte en campañas oceanográficas dirigidas por Odón de Buen. Ha sido secretario de la Comisión organizadora del VII Congreso Internacional de Pesca, y ha pertenecido, entre otras, á la Comisión de Reforma de la Estadística de Pesca, á las Comisiones para la Exposición Internacional de Cooperación y Obras Sociales de Gante y á las encargadas de proponer la reglamentación de las Cooperativas y el empleo que haya de darse al ocio de los trabajadores. En 1917 redactó SARALEGUI su primer proyecto de «Caja Central de Crédito Marítimo», la cual fué creada en 1919, y en ella desempeña los cargos de secretario general y jefe de la Sección social. Entre otras condecoraciones, posee la encomienda de Alfonso XII y la gran cruz de Beneficencia, y es caballero de primera clase de la orden del Mérito Naval. En 1917 el Ayuntamiento de Almería le nombró hijo adoptivo, por las diversas instituciones benéficas y culturales creadas por él en dicha ciudad.

SARALEGUI Y MEDINA (LEANDRO DE). *Biog.* Intendente de marina y escritor español, n. en Túy el 30 de Junio de 1839 y m. en el Ferrol el 6 de Octubre de 1910. Previos los estudios preparatorios de la carrera, comenzó á servir en el cuerpo administrativo de la Armada el 10 de Febrero de 1854. Obtuvo el primer empleo de oficial el 3 de Diciembre del siguiente año y su primer destino de embarco el 6 de Julio de 1858. Navegó por los mares de la Península y por los de Francia, Italia y el África Septentrional, dejando de prestar servicio en los buques el 1.° de Junio de 1861, por haber sido nombrado para establecer la Academia de Administración de Marina en el Ferrol, con el empleo de oficial segundo. Sucesivamente, siguiendo el orden regular de ascensos del cuerpo, obtuvo los empleos superiores del mismo, hasta el de intendente de Marina, que le fué conferido por R. D. del 9 de Noviembre de 1892, en cuyo cargo, á solicitud propia y por hallarse próximo á la edad reglamentaria, cesó, pasando á la situación de reserva del Estado Mayor General de la Armada por R. D. del 23 de Junio de 1907. Desempeñó, en circunstancias á veces difíciles y azarosas, como las originadas por el período revolucionario en el Ferrol y por los terremotos de Manila en 1880, cargos de la importancia y responsabilidad de ordenador del Arsenal del Ferrol, director de la Escuela de Administración Naval, en la que se fundieron, á propuesta suya, las primitivas Academias departamentales; interventor del Departamento de Cádiz y del Apostadero de Filipinas; intendente en el Ferrol, y, por último, intendente general de Marina desde el 7 de Enero de 1903 hasta el 21 de Junio de 1905, en que solicitó y obtuvo su relevo por enfermo. Por órdenes expresas del Gobierno ó de las autoridades superiores locales, á cuyo mando sirvió, escribió: *Ordenanza para el régimen militar, facultativo y económico de los Arsenales*, aprobada por R. D. del 18 de Julio de 1893; *Reglamento de la Escuela de Administración Naval; Bases para la contratación de los distintos suministros con aplicación á las necesidades de la Marina; Instrucciones para el régimen de la contabilidad, obras y talleres de los Arsenales*, y otros varios trabajos de legislación de Marina, algunos de los cuales todavía se hallan en vigor. Al mismo tiempo, ni sus arduas tareas profesionales ni el estudio constante del mercado naval, el derecho económico del Estado, la legislación de Marina comparada y los demás ramos del saber humano relacionados con las funciones del Instituto en que prestó sus servicios, fueron parte á distraer su atención del cultivo asiduo de otras ciencias, á las cuales, especialmente á las históricas y morales políticas, demostró siempre particular inclinación. Esta influencia se advierte á primera vista en el conjunto de su compleja labor literaria, representada por los libros y folletos siguientes: *Tratado de Economía Política; Tratado de Contabilidad de Hacienda Pública, con relación á España, y su aplicación á la Marina; Nociones generales de Administración, de Derecho Administrativo y de Economía Política; Historia del Cuerpo Administrativo de la Armada; Estudio sobre la época céltica en Gali*



Leandro de Saralegui y Medina

cia; Galicia y sus poetas; Estudios sobre Galicia; Efemérides ferrolanas; El presupuesto de Marina, lo que es y lo que debe ser; Los hospitales de Marina; La cuestión obrera en Galicia; Los Arsenales del Estado; Los Arsenales, su ordenanza y el reglamento de contabilidad vigentes; Del monte de Ancas; Informe sobre el antiguo convento de Santa Catalina de Montejaro; Del estado de las personas en Ferrol durante la Edad Media; Jubia, discurso inédito del padre fray Felipe Colmenero, con notas y aclaraciones; *San Martín de Jubia,* apuntes históricos; *Un trovador ferrolano de la segunda mitad del siglo XIII,* discurso leído en la Coruña el 30 de Septiembre de 1906, con motivo de la solemne inauguración de la Real Academia Gallega, y *Los benedictinos de Jubia y Adróbiga, estudios de Geografía histórica.* Escribió, además, prólogos para las siguientes obras: *Nise lastimosa y Nise laureada* y *Doña Inés de Castro y Valladares, princesa de Portugal,* primeras tragedias de españoles, compuestas por fray Jerónimo Bermúdez y publicadas á nombre de Antonio Silva en 1577; *La Hesperodia,* panegírico del gran duque de Alba, por el mismo autor; *Juicio crítico sobre la Marina militar de España,* por Luis M. Salazar; *Derecho Marítimo Español,* por Narciso del Pozo; *Ocios de camarote,* por Joaquín de Arévalo; *Poesías gallegas,* de Aurelio Aguirre, y *Patria y Sea Power,* de Manuel Andújar. SARALEGUI Y MEDINA era académico correspondiente de la de la Historia desde el 5 de Noviembre de 1865; de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Cartagena, con igual carácter; de la Económica Matritense, con el de socio residente; de la de Amigos del País, de Filipinas, con el de socio de mérito; de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, y académico de número de la Real Academia Gallega. Su retrato fué colocado en el Salón de actos de la ordenación del apostadero del Ferrol.

SARALEGUI Y MEDINA (MANUEL DE). *Biog.* Literato y marino español, hermano de Leandro, n. en el Ferrol en 1851 y m. en Madrid el 20 de Agosto de 1926. A los diez y seis años ingresó en el Colegio Naval Militar y en 1868 embarcó como guardia marina, encontrándose en varios episodios de la Revolución. Después de asistir en representación de España á la inauguración del canal de Suez, fué destinado á Filipinas, asistiendo á las operaciones contra los moros de Joló. En 1873 regresó á España, tomando parte en la guerra contra los carlistas, y en 1876 fué de nuevo destinado á Filipinas. Después de desempeñar diversos destinos fué nombrado, en 1884, profesor de la Escuela Naval flotante y poco después se le destinó á hacer el curso de torpedos en la Escuela de Cartagena. Destinado al ministerio de Marina, desempeñó allí los destinos de oficial primero y segundo de la Dirección de Establecimientos Científicos. Por Real orden del ministerio de Ultramar formó parte del Comité ejecutivo de la Exposición de Filipinas, que se celebró en Madrid en 1887, y por encargo del de Marina dirigió la instalación del Museo Naval en dicho certamen. Comisionado por el ministerio de Marina y en representación del Museo Naval, dirigió la instalación de este establecimiento en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. En 1889, mandando el cañonero *Paz,* tuvo la desgracia de naufragar sobre el bajo de Aceiteras, en el Cabo Trafalgar, y aunque el Supremo de Guerra y Marina declaró fortuito el caso y sin responsabilidad ninguna á SARALEGUI Y MEDINA, éste decidió no volver á navegar, pidiendo primero su pase á la reserva y luego, en 1903, el retiro, que se le concedió con la categoría de teniente de navío. Desde entonces prestó sus servicios en la Compañía Arrendataria de Tabacos y se dedicó con mayor intensidad á la literatura, por la que siempre había sentido verdadera vocación, especialmente por los estudios filológicos y más particularmente en su relación entre éstos y la Marina. En efecto, por espacio de más de veinte años, y cuando aun prestaba servicio activo en la Armada, se aplicó á la tarea de enviar por millares papeletas lexicográficas á la Academia Española, tan á conciencia estudiadas y autorizadas tan discreta y eruditamente, que aquella Corporación las dió ingreso en el *Diccionario,* y en recompensa le nombró académico correspondiente en 1894 y de número en 1914. No se limitó, sin embargo, la labor de SARALEGUI Y MEDINA á los estudios filológicos, sino que desentrañó muchos problemas históricos, reivindicando documentalmente para España: la invención de las cartas esféricas de navegación, realizada por nuestro cosmógrafo Alonso de Santa Cruz antes que por Mercator; el descubrimiento de la destilación del agua del mar, por Blasco de Garay, ciento veintiún años antes de que Houton discurriese el empleo del destilador marino; la prioridad, para Antonio de Ulloa, en el estudio y descripción de las trombas marinas; la invención de la aguja náutica por Raimundo Lulio, treinta años antes de que surgiese la modificación por el amalfitano Flavio Gioia, y últimamente el descubrimiento del blindaje líquido, cuya paternidad se disputaban Inglaterra é Italia, olvidando ó aparentando olvidar que esa idea corresponde al sabio cuanto modesto ingeniero español Gustavo Fernández. Hablando de su último libro, *Escarceos filológicos* (ed. Calpe, Madrid, 1926), ha dicho un distinguido crítico: «Saralegui y Medina tiene para nosotros el mérito, raro entre quienes á censores del lenguaje que se habla y escribe se dedican, de conservar siempre una serena é imparcial actitud tan lejana del dogmatismo como de la manga ancha. Los filólogos españoles solamente supieron adoptar una de estas dos posiciones: ó dogos de la Real Academia para ladrar iracundos contra cualquier vocablo de nueva formación no sancionado y cualquier corrupción del idioma, ó mastines de la libertad de expresión dispuestos á enseñar los dientes en todo instante á la entidad encargada de velar por la pureza de nuestro léxico. Saralegui y Medina no es dogo del conservadurismo académico ni mastín del liberalismo vernáculo. Es, sencillamente, un amante sincero y fervoroso de nuestra hermosa y rica habla, que discurre sobre la propiedad y la razón de ser de las palabras y de los modismos que se usan para hablar ó escribir. Sus *Escarceos filológicos* son modelo de serenidad reflexiva y de juicio claro y adecuado.» Otras obras suyas: *Apuntes biográficos del Comisario de Cruzada don Manuel Fernández Varela; Brevísimas consideraciones sobre nuestra penetración en África; La religión en la mar; Un negocio escandaloso en tiempos de Fernando VII* (Madrid, 1904); *Los consejos del Quijote* (Madrid, 1905); *Disquisiciones nicocianas* (Madrid, 1905); *Recuerdos y rectificaciones históricas* (Madrid, 1907); *Cuadros de la Historia* (Madrid, 1908); *El corregidor Pontejos* (Madrid, 1909); *Silueta del almirante de Castilla don Alfredo Jofre de Tenorio* (1910); *Una sorpresa en tierra y su desquite en el mar* (1912); *Lo siento mucho... consideraciones y documentos relativos... á Blasco de Garay* (1913); *Alonso de Santa Cruz,* discurso de recepción en la Academia Española (Madrid, 1914); *Las trombas marinas* (1915); *Refranero español náutico y meteorológico* (Barcelona, 1917); *Menudencias históricas; Los monumentos megalíticos de España* (1918), y *Don Manuel Montes de Oca y los piratas de «El Defensor de Pedro».* Colaboró, además, en diversas revistas, como la *Unión Ibero-Americana,* y fué académico



Manuel de Saralegui y Medina

correspondiente de la de la Historia, de la Gallega y de la Sevillana de Buenas Letras y de otras varias extranjeras.

SARAMA. (Etim. — Del vasc. *sarama*, broza ó barredura.) f. *Vizc.* BASURA.

SARAMA. *Mit.* Nombre que recibe en la mitología védica la perra de Indra. Es la madre de los dos *Sarameyas*, perros guardianes de Yama, el dios de los muertos. Adalberto Kuhn afirma que Sarama significa «tormenta», y Max Müller la considera como la aurora, y la identifica con la Elena de Homero.

SARAMACA. *Geog.* Río de la Guayana Holandesa; nace cerca del paralelo 4° N. y forma curva para inclinarse al NO. y O. hasta desembocar en el Atlántico después de un curso de 350 kms.

SARAMAGAL. *Geog.* Cas. de la prov. de Pontevedra, mun. de Porriño, parr. de San Juan de Chenlo.

SARAMAGOSO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Redondela, parr. de Santa María de Viso.

SARAMAGUACÁN. *Geog.* Riach. de Cuba, en la prov. de Camagüey; nace al NNE. de la capital de la provincia, y después de un curso aproximado de 84 kms., des. en la costa N. por el lado occidental de la bahía de Nuevitas. Es temible en sus avenidas.

SARAMAGULLÓN. m. *Ornit.* V. ZARAMAGULLÓN.

SARAMARCA. *Geog.* Ald. y valle del Perú, en el dep. y prov. de Ica, dist. de Palpa; unos 100 h.

SARAMETÍ. *Geog.* Pico de la India, en la provincia de Birmania, sit. cerca de los confines del Assam. Tiene 3,900 m. de altura.

SARAMON. *Geog.* Cant. del dep. del Gers (Francia), en el dist. de Auch. Consta de 15 municipios con 6,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 175 m. de altura, en una colina comprendida entre el Gimone y su afl. izq. el Auze; 800 h. (1,200 con el municipio). Iglesia románica; restos de baluartes. SARAMON, llamada en el siglo X *Bizentyum*, recibió en el año 904 una colonia de Soreze, la cual fundó una abadía llamada *Cella Medulfi*.

SARAMPIÓN. F. **Rougeole.** — It. **Rosolia.** — In. **Measles.** — A. **Röteln, Masern.** — P. **Sarampão.** — C. **Sarampió.** — E. **Morbilo.** (Etim. — Del gr. *xerampélinos*, de color rojo encendido ó, según otros etimologistas, del gr. *erpo*, deslizarse, arrastrarse, ó del hebreo *seraph*, fuego abrasador.) m. *Pat.* Enfermedad febril, contagiosa y muchas veces epidémica, que se manifiesta por multitud de manchas pequeñas y rojas, semejantes á picaduras de pulga, y que va precedida y acompañada de lagrimeo, estornudo, tos y otros síntomas catarrales. || En Chile, viruelas confluentes.

SARAMPIÓN. *Pat.* Fiebre exantemática acompañada de fenómenos catarrales premonitorios. Es propia de todas las edades, aunque se observa con mayor frecuencia en los niños. La inmunidad natural es rarísima y aun muy discutida. En cuanto á la adquirida, depende solamente de una infección sarampionosa anterior. El germen microbiano es desconocido, sabiéndose sólo que es menos resistente que el de la escarlatina. El virus existe en la sangre y las secreciones nasales y bucales de los atacados, perteneciendo á la clase de los ultramicroscópicos. Atraviesa las bujías de Berkefeld y resiste durante veinticuatro horas la desecación y la congelación. Su actividad se conserva, aunque atenuada, manteniéndola á 15°, destruyéndose velozmente á 55. El aislamiento é identificación del germen son todavía objeto de estudio. Ni los cuerpos protoplásmicos flagelados de Doehle y Behla, ni el diplococo de Babès, ni los bastoncitos de Canon y Pichike, ni los bacilos de Llatogorow, ni el diploestreptococo de Metchnikow, ni, por fin, los microorganismos de Salimbeni y Kermorgant, han podido resistir la crítica. Las últimas investigaciones de Caronia señalan gérmenes pequeños y redondeados reconocibles en cultivos obtenidos en terrenos catalizantes. El suero de los enfermos y convalecientes posee aglutininas, amboceptores y opsoninas específicas. La inoculación de cultivos atenuados obra como inmunizante, y la de cultivos ricos en gérmenes provoca el sarampión, pero atenuado. El germen microbiano se encuentra, según Caronia, en la sangre, líquido céfalorraquídeo, moco faríngeo y orina. La transmisión experimental de la enfermedad parece sólo posible en el conejo y el cobayo, resultando refractarios el cerdo, el carnero, la cabra, el perro y el chimpancé. Según las investigaciones de Anderson y Goldberg, pueden inocularse los macacos del género *Resus*, *Cynomolpes* y *Sinicus*. Las medidas más elementales de limpieza y ventilación bastan para evitar el contagio. Este es frecuente en las aglomeraciones, como colegios, casas-cunas, hospitales, maternidades, etc. A veces el contagio se efectúa en masa y afectando forma epidémica. El enfermo parece ser el agente infectante, mientras sus ropas y efectos no poseen contagiosidad alguna. Se describen tipos endemoepidémicos por infección de nuevas colectividades como en las escuelas en pos de vacaciones. Asimismo, se señalan pandemias, cual sucede en las localidades donde no ha aparecido desde largo tiempo el sarampión. Así se registró en las islas Feroë en 1846, donde causó más de 80,000 enfermos. Sólo escaparon los individuos de más de sesenta años que habían sufrido el proceso en su niñez. El mecanismo de la infección no se halla dilucidado todavía, creyéndose que puede relacionarse con el aire atmosférico y las gotitas de Flügge. El proceso sarampionoso tiene varios estadios, como el de incubación, erupción y descamación. El primero dura, aproximadamente, once días y no se acompaña de síntoma alguno perceptible. La incubación va seguida del período llamado prodrómico ó premonitorio que antecede á la erupción. Señálase por fenómenos catarrales, como lagrimeo, estornudos y tos ronca, así como también por las llamadas manchas de Koplick ó Gerhardt. Son blancas, diminutas, redondas, y aparecen en las mucosas labial, geniana y gingival. Se hallan rodeadas de una aréola roja, no desaparecen por el lavado y están constituídas por epitelio y detritos. La fiebre se declara en este período y es moderada, por lo común, aun cuando hay casos en que puede llegar á 40°. La erupción comienza al tercer día del catarro y puede aparecer primeramente en las mucosas. Entonces se caracteriza por manchas rojas, irregulares y más elevadas en su centro, que se encuentran, sobre todo, en el paladar y amígdalas. La erupción cutánea se manifiesta primero en el semblante y cabeza, para propagarse después al cuello, tronco y brazos. Siguen después las nalgas y muslos, extendiéndose, al fin, á los antebrazos, manos, piernas y pies. La propagación del exantema es rápida, completándose en dos ó tres días. A veces la erupción no se generaliza, sino que permanecen indemnes ciertas regiones (tronco, cara interna del muslo). La erupción se modifica gradualmente, y así, de manchas rojoclaras y bien delimitadas, redondas ó desgarradas, se hacen obscuras y cobrizas, mal delimitadas y confluentes. Sin embargo, quedan siempre islotes de piel sana entre los elementos eruptivos, que revisten aspecto marmóreo. Obsérvanse elevaciones formadas por las glándulas sebáceas y folículos pilosos en la zona eruptiva. No faltan casos, por otra parte, en que no existen tales elevaciones, siendo la piel lisa por completo. A veces se encuentran algunas vesículas, lo que puede inducir á confusión con la fiebre miliar. También se describen tipos hemorrágicos de apariencia azul rojiza en las manchas. La fiebre, que durante los pródromos tenía carácter remitente, se hace más alta y continua. El acmé puede alcanzarse del segundo al tercer día, en algunos casos, y del sexto al séptimo, en otros. La crisis se observa del séptimo al

noveno día de la erupción. Entre tanto, se acentúan los fenómenos catarrales, haciéndose la tos más seca y persistente. El catarro nasal es más agudo y la secreción se vuelve purulenta. La conjuntivitis se convierte en más intensa y se acompaña de blefaritis, que puede ocultar el ojo. El estado general se resiente también con malestar general, pérdida de apetito, somnolencia y delirio. Hay lengua saburral, depósito blanquecino en la mucosa bucal, estreñimiento ó diarrea y orina concentrada, á veces con albúmina y ofreciendo la diazoreacción. El exantema señala el punto culminante de la enfermedad y dura hasta aparecer la crisis. Aquél requiere desde algunas horas á uno ó dos días y se acompaña de defervescencia. El apetito vuelve, el sensorio se aclara, la tos se ablanda, el sudor es profuso, el sueño se instala y el bienestar es notorio y rápido. Las complicaciones del sarampión se observan en todos los períodos, y así, en el prodrómico hay una exageración de fenómenos catarrales. Entonces la conjuntivitis se acompaña de blenorrea é inflamación difteroidea. El catarro nasal es purulento, irrita la piel y coincide con obstrucción de las fosas. La tos se hace rebelde y se asocia á la disnea con presión negativa en el tórax. En tales casos se retarda y apaga la erupción por falta de acción cardíaca. También se señalan casos de cianosis, hiperpirexia, convulsiones y coma, respondiendo al cuadro clínico del *sarampión retropulso*. La erupción se borra también entonces y se declara una gravedad extrema. Hanse descrito igualmente estomatitis aftosas, ulcerosas y gangrenosas, lo propio que otitis medias supuradas. Sin embargo, el aparato respiratorio es el que más directamente amenazado está en las complicaciones. Así se encuentran laringitis, traqueítis y bronquítis en todos sus grados congestivos ó inflamatorios. Clínicamente, se presenta el cuadro del falso crup y la estenosis laríngea con ronquera y disnea intensa. El cuadro más conocido es el de la *bronconeumonía sarampionosa*, más temible en la forma localizada que en la difusa. Procede de la primera por focos irregulares, que pueden confluir y afectar lóbulos enteros. Puede descubrirse entonces un tipo de franca neumonía lobular ó bien desarrollarse un cuadro ulceroso con cavernas. A veces se llega á esta última forma ó necrósica por un proceso crónico acompañado de bronquiectasia. No es infrecuente que la tuberculosis se presente como complicación lejana, y una vez curado ya el sarampión. Por parte del aparato digestivo se describen enteritis con disentería, y por parte del cardiovascular, miocarditis con fenómenos reumatoideos. Asimismo hay nefritis, que pueden degenerar en crónicas, aunque con menor frecuencia que en la escarlatina. El sistema nervioso se afecta con procesos delirantes y alucinatorios agudos ó se prepara á infecciones sucesivas (encefalitis ó mielitis). Hemos hablado ya de la tuberculosis como complicación lejana, y lo propio podría decirse de la varicela y la coqueluche. La anatomía patológica del sarampión no ofrece lesiones típicas de ningún género. Hay infiltración de la dermis, con hiperemia y dilatación vascular más acentuadas á nivel de las glándulas sebáceas y folículos pilosos. En los bronquios hay relajación muscular con focos necróticos blancogrisáceos y purulentos. Las lesiones inflamatorias pulmonares no ofrecen nada notable y las dilataciones intestinales consisten en hiperplasia linfática. La sangre sufre modificaciones en leucopenia, desaparición de leucocitos y mengua de células eosinófilas. La proporción entre neutrófilos y linfocitos resulta alterada. Los primeros aumentan en extremo, desviándose á la izquierda el cuadro sanguíneo de Arneth. El diagnóstico es fácil desde el período eruptivo, pero incierto en el prodrómico. La viruela y escarlatina pueden crear confusión, pero los elementos eruptivos y su localización son diferentes, así como también el tipo febril. Los exantemas medicamentosos y sudóricos son asimismo causa de error, pero la anamnesis y los demás síntomas orientarán el diagnóstico. La rubéola es de color más claro en la erupción y no se acompaña de fiebre. El pronóstico es favorable, en general, y sólo se agrava por las complicaciones y especialmente la bronconeumonía. La atrepsia, la tierna edad del paciente, el raquitismo y la tuberculosis, se traducen asimismo por una mayor mortalidad.

La profilaxis del sarampión se refiere no solamente á este proceso, sino también á sus complicaciones. Es preferible cuidar los enfermos á domicilio que enviarles al hospital, donde se acelera el contagio. La declaración de casos es inútil por la rapidez con que se propaga el mal. En cuanto á la desinfección, es ilusoria por la fragilidad del germen. Las complicaciones se evitan con el aislamiento de los que sufren bronconeumonía, en un aposento ó *box* especial. El cierre de clases es innecesario para conjurar las epidemias sarampionosas. Todos los niños se han contaminado ya, una vez descubierto el primer foco que escapó á la vigilancia del médico ó del maestro. El tratamiento requiere la permanencia en cama y en una habitación á 18° y bien ventilada con cierto grado de humedad atmosférica. No hay necesidad alguna de evitar la luz, fuera de los casos de conjuntivitis. La medicación sintomática se dirige contra la tos ó el catarro nasal con béquicos, calmantes ó antisépticos. Para prevenir la bronconeumonía se cambiará al enfermo de posición en el lecho, y para tratarle se darán baños á 35° con fricciones enérgicas. Se aconsejan también afusiones frías pectorales y dorsales para completar los efectos del baño. Será bueno practicar una desinfección preventiva de la mucosa bucal y la ocular para evitar las complicaciones sépticas. Actualmente se aplica la sueroterapia al tratamiento del sarampión desde los trabajos de Richardson y Connor, en los Estados Unidos; de Degwitz, en Alemania, y de Vobecourt, en Francia. Se utiliza el suero de convalecientes, que sirve también como preventivo, recogiéndolo entre el séptimo y el duodécimo día desde la defervescencia. Obtiénese por punción venosa de 80 á 100 cm.³ de sangre, practicando después en el suero la reacción de Wassermann. También deberá asegurarse el operador de que el sujeto que da la sangre no sufre paludismo ni tuberculosis. Cuando la procedencia del suero no ofrece dudas acerca de su calidad, resultará inútil calentarlo y añadir substancias antisépticas. Es conveniente la mezcla de varios sueros, que se conservarán luego en ampollas cerradas á la lampara. Inyectado el suero antes de la contaminación, se logra una verdadera profilaxis ó *sueroprevención*. Si se invecta durante los cinco ó seis primeros días, se consigue la denominada *sueroatenuación*. Esta consiste en una mayor benignidad del proceso, que es asimismo más breve y exento de complicaciones. La inyección se efectúa por vía intramuscular ó hipodérmica, y á la dosis de 1 cm.³ por año. El mínimo es de 3 cm.³ antes de los tres años, y el máximo de 15 á 20 desde los cinco años. Los fracasos del método se deben á una mezcla insuficiente ó á dosis débiles ó la administración tardía del suero. Empleando correctamente la técnica, no se observa accidente alguno. Dada la dificultad de hallar suero de convaleciente, se ha intentado prescribir el de individuos curados y también el antidiftérico y el de caballo. Sin embargo, ninguno de ellos consigue efectos inmunizantes. No faltan ensayos de sueroterapia con sangre completa adicionada de citrato sódico al 10 por 100. Asimismo se recomiendan métodos de inmunización activa, como: 1.° el de Hermann, con inoculaciones de virus sarampionoso en la mucosa nasal; 2.° el de Hirushi y Okamoto, con inyecciones de suero citrado de sarampionoso; 3.° el de Richardson y Connor, con una mezcla de toxina-antitoxina, y 4.° el de Degwitz, ó de cultivos adicionados

de albúmina. La dificultad de estos métodos ha hecho que se substituyan por la vacuna de Caronia. Se prepara con gérmenes aislados y se fenoliza al 0'50 por 100, inyectándose 2 cm.³ por vía intramuscular. Son más rebeldes á la inmunización activa los tuberculosos, sifilíticos y lactantes de pocos meses. La inmunización mixta, recomendada por Hermann, posee escaso interés en la actualidad. Consiste en inyectar suero de convaleciente y poner en contacto de la mucosa nasal el moco faríngeo de sarampionoso. Se obtiene unas veces la profilaxis con este método y otras la aparición de formas abortivas. La morbilización es la inoculación sistemática sarampionosa empleada como profiláctico. Este método tiene la desventaja de la inseguridad y peligros, pues ni conocemos bien el agente causal del proceso ni sabemos si transmitimos una forma grave. En una palabra, son aplicables á la morbilización las mismas objeciones que contra la variolización. Sea como quiera, la sueroterapia antisarampionosa se aplica también como curativa contra las complicaciones de la enfermedad. Así se ha previsto por Ribaydeau-Dumas, Rocher, Terrien y Manuel, contra las formas hipertóxicas y las bronconeumonías. Las mejorías son rápidas y la curación se alcanza con dosis entre 20 y 100 centímetros cúbicos. La inmunidad contra el sarampión puede obtenerse aun en períodos de epidemia, y es especialmente aplicable á las grandes aglomeraciones (escuelas, maternidades, hospitales). Cuando se deban seleccionar los casos, se preferirán los más receptivos, que se distinguirán por la intradermorreacción de Villa. Este método es análogo á la difterinorreacción de Schik, y consiste en inyectar una décima de centímetro cúbico de filtrado de cultivo de sarampión en la dermis. Se inmunizarán con preferencia los niños que hayan padecido una infección anterior, los atrépsicos y raquíticos y los habitantes de barrios pobres y populosos.

Sarampión alemán. V. RUBÉOLA.

Sarampión confluente. Sarampión en el que las máculas confluyen formando manchas más ó menos extensas.

Sarampión en botones. Forma en la que las máculas son pápulas salientes.

Sarampión hemorrágico ó negro. Forma grave en la que la erupción es petequial.

Bibliogr. Ebstein, *Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); Bendix, *Lehrbuch d. Kinderkrankheiten* (Berlín, 1923); Berwald, *Kompendium d. Kinderheilkunde* (Berlín, 1924); Birk, *Leitfaden d. Kinderkeilkunde* (Berlín, 1925); Eckert, *Grundriss d. Kinderheilkunde* (Berlín, 1925); Pfaundler y Schlossmann, *Handbuch d. Kinderheilkunde* (Berlín, 1922); Bruning y Schwalbe, *Handbuch d. Allgemeinen Pathologie u. pathologischen. Anatomie d. Kindes alters* (Berlín, 1924); Heubner, *Lehrbuch d. Kinderheilkunde* (Berlín, 1921); Feer y Finkelstein, *Lehrbuch d. Kinderheilkunde* (Berlín, 1920); Neumann, *Ueber die Behandlung d. Kinderkrankheiten* (Berlín, 1923); Comby, *Traité des maladies de l'enfance* (París, 1920); Hutinel, *Les maladies des enfants* (París, 1924); Weill y Péhu, *Fièvres eruptives* (París, 1922); Auché y Surmont, *Fièvres eruptives* (París, 1920); Nobecourt, *Précis de Médecine des enfants* (París, 1922); Variot y Pironneau, *Traité pratique des maladies des enfants* (París, 1922); Martínez Vargas, *Tratado de pediatría* (Barcelona, 1922); Apert, *Manual de enfermedades de los niños* (ed. Espasa, Barcelona); Goodhart, *The diseases of children* (Londres, 1925); Apert y A. Delille, *La pratique des maladies des enfants* (París, 1924).

SARAMPIÓN. *Vit.* Nombre vulgar con que en algunos sitios se conoce la enfermedad criptogámica *Plasmodiophora vitis*, que los franceses distinguen con el de *Brunissure*.

SARAMPO. *Geog.* Lago del Brasil, en el Est. de Amazonas, mun. de Fonte Boa. Está formado por el río Jutahy.

SARAN. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Goyaz, mun. de Santa Anna d'Antas.

SARAN. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Loiret, dist., cant. NO. y á 6 kms. NNO. de Orleáns, en el linde SO. del bosque de Orleáns, á 150 m. de altura; 40 h. (1,300 con el municipio). Vinagrerías.

SARAN (FRANCISCO LUIS). *Biog.* Filólogo y musicólogo alemán, n. en Altranstädt b. Lutzen en 1866. En 1889 se doctoró en filología en Halle, y en 1896 se habilitó para filología alemana. En 1913 obtuvo una cátedra de dicha asignatura en Halle. Débesele: *Hartmann von Ane als Lyriker* (1889); *R. Westphal-Aristoxenos* (1895); *Wirnt von Grafenberg u. d. Wigalois; Jenaer Liederhschrft* (1901); *Melodik und Rhythmik v. Goethes Zueignung; Rhythm. d. franz. Verses* (1904); *Handbuch d. disch. Verslehre* (1907); *Goethes Mahomet und Prometheus* (1914); *D. Hildebrandtlied* (1915), etc.

SARÁN. m. *Vizc.* Cesto ordinario hecho de madera de astano.

SARÁN. *Geog.* Dist. de la India, en la división de Behar y Orissa, prov. de Patna; separado del dist. de Patna por el río Ganges; 6,800 kms.² y 2.400,000 h. Su capital es Chapra.

SARANAC. *Geog.* Nombre de dos lagos de los Estados Unidos, en el de Nueva York, sit. en los montes Adirondak. De ellos nace el río de su nombre, que des. en el lago Champlain. El más elevado tiene 13 kms. de N. á S. por 4 de anchura máxima, y comunica con el inferior, del cual sale el citado río. || Ald. en el Est. de Michigán, condado de Ionia; 750 h. según el censo de 1920.

SARANAC LAKE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condados de Essex y Franklin; 5,174 h. según el censo de 1910. Sit. á orll. del lago Saranac Inferior *(Lower Saranac)*, á 130 millas inglesas NE. de Utica. Est. f. c. Es centro de una región saludable y pintoresca, en cuyos alrededores hay sanatorios para tuberculosos.

SARANCOLÍN. m. *Petrog.* Mármol de color rojo de sangre con largas manchas amarillas y vetas de blanco puro.

SARANCHI. *Geog.* Region de Yugoeslavia, en la parte NE. del antiguo Montenegro. Forma una porción del dist. de Kolachín.

SARANDA ó ZARANDA. *Geog.* C. de la colonia inglesa de Nigeria (África Occidental), á 856 m. de altura, en la región de las fuentes del Kaddera, afluente derecho del Benué. Al NE. de la población se levanta el monte de igual nombre, de 2,135 m. de altura, cubierto de bosques hasta su cumbre.

SARANDELO. *Geog.* Cas. de Bolivia, en el departamento de Bolívar, dist. de Lorica.

SARANDESES. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiso, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Rairiz.

SARANDÍ. m. *Argent.* Arbusto de la familia de las euforbiáceas, de ramas largas y flexibles, que se cría en las costas y riberas, en territorios bañados por las aguas. Es propio de la América del Sur.

SARANDÍ. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, partido de Barracas, cuarteles 2 y 6. Des. en el Río de la Plata. En la misma provincia hay otros arroyos de igual nombre. || Arroyo de la prov. de Corrientes, dep. de Curuzú-Cuatiá; desemboca por la izq. en el río Curuzú-Cuatiá. || Arr. de la misma provincia, en el dep. de la Esquina; recibe por la izq. las aguas de los arr. Avalos y Barracas y des. por la der. en el Guayquirari. || Arr. de la misma provincia, en el dep. de Mercedes, tributario del Ombú. || Arr. de la prov. y dep. de Entre Ríos; sirve de límite entre los dist. de María Grande Primero y Quebracho.

y des. por la izq. en el Tola. En sus márgenes las fuerzas nacionales, á las órdenes del coronel Ayola, derrotaron á los rebeldes de Gómez Jordán, mandados por Carmelo Campos, el 3 de Diciembre de 1873. || Arr. de la misma provincia, en el dep. de Federación; corre hacia el NE., sirviendo de límite entre los dist. de Tatuti y Mandisovi, des. por la der. en el Mocoretá. || Población y dist. en la prov. de Entre Ríos, dep. de Gualeguaychú; unos 100 h. || Pobl de la prov. de Buenos Aires, partido de Avellaneda; unos 6,200 h. Sit. á 3 kilómetros de la capital de la República. Est. f. c. Fabricación de ácido sulfúrico, bobinas y otros artículos. Escuelas y Biblioteca.

SARANDÍ. *Geog.* Nombre de multitud de arroyos del Uruguay. Los principales son los siguientes: en el departamento de Artigas, de 13 kms. de curso, afl. del Cuareim; en el mismo departamento, nace en la cuchilla de Belén y des. en el Cuará; en el mismo departamento, tributario del Yacuy; en el dep. de Canelones, afl. por la der. del Solís Grande; en el mismo departamento, procede del cerro de Piedras de Afilar, corre al SO. y luego al S. y des. en el Río de la Plata, á 3 kms. de la boca del Solís Chico; en el dep. de Cerro Largo, afl. del arr. del Fraile Muerto; en el mismo departamento, afl. izq. del arr. del Quebracho; en el mismo departamento, tributario del Yaguaion; en el departamento de Colonia, des. por la der. en el arr. de las Vacas; en el dep. de Durazno, afl. izq. del arr. del Caballero; en el mismo departamento, tributario derecho del Guayabo; en el mismo departamento, único tributario del arr. de La Higuera; en el mismo departamento, tributario por la izq. del arr. Minas; en el mismo departamento, tributario der. del arr. Minas; en el mismo departamento, afl. del arr. de Los Molles; en el mismo departamento, brazo principal del arroyo de Los Molles de Quinteros; en el mismo departamento, nace en la cuchilla del Arbolito, recibe varias cañadas y des. en el Río Negro, no sin formar antes en su margen der. un extenso bañado; en el mismo departamento, nace en el cerro de la Chacra Vieja, recibe las aguas de la cañada de este nombre, del arr. de San José, del de Aguas Buenas y de la cañada del Sauce, y después de tortuoso curso, des. en el Río Negro; en el mismo departamento, tributario, como los dos anteriores, del Río Negro, en el cual des. al O. de la pobl. de Santa Isabel; en el mismo departamento, también tributario del Río Negro, tiene dos afluentes, uno de ellos llamado Arroyito de Sarandí; en el mismo departamento, tributario izq. del arr. de Las Rengas; en el mismo departamento, afl. der. del arr. de Tejera; en el mismo departamento, tributario del río Yi; en el dep. de Flores, nace al SO. de la villa de Trinidad, corre hacia el N., siguiendo por el O. la cuchilla de Porongos, y después de recibir las aguas de varios pequeños tributarios, des. por la der. en el arr. Porongos; en el mismo departamento, tributario der. del río San José después de 13 kms. de curso; en el mismo departamento, con un curso de 32 kms., afl. del Yi, en cuyas cercanías se dió el combate de Sarandí, tan importante en la historia del Uruguay; en el dep. de Maldonado, afl. der. del Aiguá; en el mismo departamento, nace en las estribaciones inferiores de la sierra de las Ánimas, y des. por la izq. en el Solís Grande; en el dep. de Paysandú, recibe varias corrientes y es el principal tributario del Guabiyú, en el cual des. por la izq.; en el dep. de Río Negro, nace en la vertiente oriental de la cuchilla de Navarro y des. en el Río Negro; en el dep. de Rocha, afl. del lago de Castillos; en el dep. de Salto, nace en la cuchilla de Belén, y des. por la der. en el Arapey; en el dep. de San José, tributario der. del Santa Lucía, cerca de la confl. de éste con el San José; en el dep. de Soriano, nace en la cuchilla del Bizcocho, corre en general al NO. y des. por la izq. en el arr. de Bequeló, después de recibir varios pequeños subafluentes. || Cuchilla del dep. de Cerro Largo; se desprende de la sierra de Ríos y corre entre ésta y el río Yaguarón. || Pobl. en el dep. de Artigas, sit. entre la isla de Cabellos y la de Artola, á 750 kms. de Montevideo. Est. f. c. || Pobl. en el dep. de Flores; 3,200 h. Sit. á 225 kms. de Montevideo y á 30 de Trinidad. Carr. de Trinidad á Durazno. La baña el río Yi y los arr. Sarandí, Malo, Porongos y Tala. Su principal industria es la ganadería. Ferrocarril Central. Telégrafos y Teléfonos. Escuelas. || En la República hay muchas otras poblaciones de escasa importancia llamadas también SARANDÍ.

SARANDÍ CHICO. *Geog.* Nombre de varios arr. del Uruguay, en los dep. de Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Minas, Paysandú, Río Negro y Soriano. Este último, que es uno de los más importantes, nace en la cuchilla del Bizcocho y des. por la izq. en el Sarandí Grande.

SARANDÍ DE AGUAS BUENAS. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Durazno; nace cerca del cerro de la Campana y des. en el Guayabo.

SARANDÍ DE ARAPEY. *Geog.* Pobl. del Uruguay, departamento de Salto, sit. al NE. del departamento. Escuela pública y Centro Social.

SARANDÍ DE BARCELÓ. *Geog.* Pobl. del Uruguay, dep. de Cerro Largo; unos 1,500 h. Est. f. c. Correos y escuelas.

SARANDÍ DE CEBOLLATÍ. *Geog.* Pobl. del Uruguay, dep. de Minas. Escuelas.

SARANDÍ DE GUTIÉRREZ. *Geog.* Pobl. del Uruguay, dep. de Minas. Escuelas.

SARANDÍ DEL CHILENO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Durazno; des. en el arr. Chileno Chico.

SARANDÍ DE LOS AMARALES. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Rocha; nace en el ángulo formado por la Sierra Carbonera y la de los Amorales, y descrie en su curso un completo arco de círculo; recibe multitud de afluentes, varios de ellos llamados Sarandí y Sauce.

SARANDÍ DEL YI. *Geog.* Villa del Uruguay, dep. de Durazno; 4,000 h., de los que 2,500 corresponden á su cabecera. Está sit. á oril. del río Yi y á 125 kms. de Durazno Carr. á Manzavillagra y Sauce del Yi. Produce trigo, maíz, cebada, alfalfa, centeno y legumbres. Correos, Telégrafos y Teléfonos. Ferrocarril Central del Uruguay. Riegan su término el río Yi y el arr. Malbajar. Escuelas, hotel. Se levanta sobre una colina y presenta un hermoso aspecto con sus calles tiradas á cordel, de 17 m. de ancho, que forman manzanas de 100 m. de lado, y sus espaciosas plazas de la Constitución, Sarandí y Treinta y Tres. Está ventajosamente emplazada para el comercio. Fué fundada en 1876.

SARANDÍ GRANDE. *Geog.* Nombre de varios arr. del Uruguay. El más importante de ellos, en el dep. de Soriano, tiene sus fuentes en la cuchilla del Bizcocho y des. por la izq. en el arr. de Bequeló. || Pobl. en el dep. y á 55 kms. de Florida. Su principal industria es la ganadería. Telégrafos. Ferrocarril Central del Uruguay. Escuelas y hotel. Iglesia parroquial. Fué fundada en 1873 por Estanislao Pisón. En sus cercanías se libró la batalla de Sarandí. || Pobl. en el dep. de Soriano. Escuelas.

SARANDÍES. *Geog.* Lagunas del Uruguay, en el dep. de Canelones; deben su formación probablemente á la crecida de las aguas del estuario del Plata.

SARANDIZAL. m. Sitio poblado de sarandíes.

SARANDÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Vedra, parr. de San Miguel de Sarandón. || V. SAN MIGUEL y SAN PEDRO DE SARANDÓN.

SARANDONES. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE SARANDONES.

SARANDY. *Geog.* Lag. del Brasil, en el Est. de São Paulo, mun. de Faxina. Se halla próxima á la margen izq. del río Taguary. En sus aguas abunda la pesca. || Parr. del Est. de Minas Geraes, mun. de Juiz de



Un sarao en la Corte de Enrique III. Escuela francesa del siglo XVI

Fora. Tiene una iglesia consagrada á Nossa Senhora do Livramento.

SARANGANI. *Geog.* Cabo del extremo S. de la isla de Mindanao (Filipinas). A 11 kms. del mismo se hallan las dos islas de igual nombre, que demoran entre sí de NE. á SO. y están separadas por un canal de 1'75 millas de ancho. La más oriental se llama especialmente Sarangani y los orientales las distinguen con los nombres de Balot-marila (Isla Grande) y Balot-pariló (isla Pequeña), que es la del E. La primera está habitada por unas 1,500 personas y en su centro se eleva un volcán de 930 m. de altura. En el extremo SO. de la isla hay otro monte volcánico. Las costas N. y E. están rodeadas de arrecifes, pero en las del S. y O. éstos se hallan tan cercanos á tierra, que la costa puede llamarse limpia. A 20 kms. al N. del Cabo SARANGANI se abre la bahía de igual nombre, que profundiza unas 15 millas al N. y su entrada tiene 7 millas de ancho. || Pobl. en la mayor de las islas de su nombre, adyacentes á la de Mindanao; unos 600 h. En sus alrededores se produce maíz, abacá y goma.

SARANGANI. *Geog.* V. SUNGUIL.

SARANGHAR. *Geog.* C. de la India, en Chhattisgarh, Provincias Centrales, sit. al ONO. de Sambalpur; unos 5,000 h. Es capital del principado de su nombre (1,400 kms.² y unos 75,000 h.), que forma parte del antiguo Athara Garhvat ó los Diez y Ocho Fuertes, y limita al N. con el Bilaspur.

SARANGI. *Mús.* Instrumento de cuerda de la India, que sirve especialmente para acompañar las danzas de las bayaderas. Posee 4 cuerdas para puntear y 11 de resonancia, emitiendo sonidos de extremada suavidad.

SARANGONHAS. *Geog.* Isla del Brasil, en la lag. de los Patos, sit. frente á Punta Raza. Está cubierta de vegetación. Abunda en ella la caza de palmípedas.

SARANGOSTI. m. Especie de goma, peculiar de las Indias Orientales, que sirve para cubrir ó embetunar las costuras de los buques en lugar de brea.

SARANGPUR. *Geog.* C. de la India, en la Rajputana, región del Malwa, principado de Dewas, sit. en la marg. der. del Kalí Sindh, afl. del Chambal, en el camino de Indore á Gwalior; unos 14,000 h.

SARANGUINA. f. *Bot.* Nombre vulgar en Nueva Granada de la *Bumelia obtusifolia*, de la familia de las sapotáceas.

SARANIA. f. *Bot.* Género fundado por Fischer y sinónimo de la sección *Liliorhiza* del género *Fritillaria* L. en la familia de las liliáceas.

SARANINSK (NIJNI) ó **SARAPINSK.** *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en el gob. ruso de Perm, dist. de Krasno-Ufinsk, sit. á oril. del Ufa, que allí confluye con el Sarano; 4,000 h. Industrias metalúrgicas.

SARANSK. *Geog.* C. de Rusia, en el gob. de Penza, á oril. del Saranka y en la l. f. Moscou-Kazán. Es ciudad comercial muy importante, en la que se celebran dos ferias anuales; 12,000 h. Fué fundada en 1680. Su principal edificio es la Catedral.

SARANTE. m. *Bot.* El género *Saranthe* Eichl. comprende plantas de la familia de las marantáceas, con ovario unilocular uniovulado (maranteas), dos estaminodios laterales petaloideos, tubo corolino muy corto, amplio, brácteas unilateralmente aproximadas (dorsiventrales), hojas homotropas, un par de flores en cada axila, carecen de tallo aéreo hojoso. Se incluyen siete especies de la América Tropical.

SARAO. F. **Soirée.** — It. **Veglione, festa danzante.** — In. **Ball, soiree.** — A. **Abendgesellschaft.** — P. **Sarao.** — C. **Sarau.** — E. **Luksbalo.** (Etim. — Del portugués *sarao*, y éste del lat. *seranum*, de *serum*, la tarde.) m. Reunión nocturna de personas de distinción para divertirse con baile ó música.

SARAO. *Geog.* Cabo de la isla de Santo Domingo, en la costa S. de la República Dominicana, á 7 kms. de la ciudad de Santo Domingo.

SARAOS. *Geog.* Punta de la costa meridional de la República Dominicana, correspondiente á la provincia del Seibo, sit. entre la punta de Mortero y el abra de Cumayaza.

SARAPE. m. *Méj.* CAPOTE DE MONTE.

SARAPÉ. *Germ.* SERPIENTE.

SARAPIA. f. *Bot.* Árbol de la América Meridional, de la familia de las leguminosas, con tronco liso, blanquecino, de más de 1 m. de diámetro y unos 20 de altura; hojas alternas, coriáceas, de pecíolo marginado; flores con ocho estambres, y legumbre tomentosa

con una sola semilla de figura de almendra. Su madera se emplea en carpintería y su semilla para aromatizar el rapé y preservar la ropa de la polilla. || Fruto de este árbol.

SARAPICO. m. *Ornit.* V. ZARAPITO.

SARAPIQUÍ. *Geog.* Río de Costa Rica, el más caudaloso de los afl. del San Juan; nace en la vertiente septentrional del volcán de Barba, y sigue una dirección N. invariable, salvo ligeras ondulaciones, por la parte occidental de la prov. de Heredia hasta el sitio llamado *El Muelle*, desde donde viene á servir de límites entre aquella provincia y la de Alajuela hasta su desembocadura en el San Juan, á los 10° 44′ 12″ de lat. N. y 83° 54′ 56″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Tanto por la notable diferencia del nivel del terreno que recorre desde sus cabeceras como por los bosques vírgenes que se encuentran á su paso, no es navegable sino desde el sitio llamado *El Muelle*, esto es, en un tercio de su curso; inconvenientes todos que se aumentan con los despojos de las selvas que á él arrastran una infinidad de afluentes que bajan de las montañas que se prolongan en toda la extensión de su curso hasta el citado punto de *El Muelle*, especialmente por su oril. izquierda. Entre estos afluentes, los más conocidos, por su orden, son los siguientes: Paz, Ángel, Cariblanco, María Aguilar, Sardinal, Tamborcito, Estero y Toro Amarillo, este último el más caudaloso de ellos, si no el único; y por la der., el Puerto Viejo y el Sucio. Los ríos de la oril. izq. han constituído en todo tiempo un serio obstáculo para trazar la vía interior al punto en donde es accesible el río á la navegación, pues necesita dicha vía de la construcción de puentes, muchos de ellos costosísimos, encima de esos lechos pedregosos y hondos, dificultad que hoy está vencida. Las márgenes del SARAPIQUÍ hasta la desembocadura en él del río Sucio son poco elevadas. Sin embargo, de trecho en trecho se advierten ciertas elevaciones de terreno, en general cuando éste muda de color y presenta un aspecto rojo de ladrillo. Es á partir de la boca del Sucio cuando las tierras adquieren más altura, estrechándose el curso y siendo entonces de más difícil acceso para la navegación, pues los raudales parecen multiplicarse. Aparte de raras excepciones, las oril. del SARAPIQUÍ, en la extensión de lo que se llama la milla marítima, son buenas para el cultivo; pero es sobre todo después de la boca del Sucio cuando la fertilidad de los terrenos es verdaderamente asombrosa. En tiempos normales, los productos del SARAPIQUÍ podrán exportarse por la Barra del Colorado si se establece la navegación proyectada por uno de los Gobiernos pasados, y se podrán conducir fácilmente al interior, con muy buenos rendimientos para los cultivadores, si se establece una buena y perdurable carretera desde La Concordia hasta El Muelle. Tiene fama el SARAPIQUÍ por su abundante y gustoso pescado. Este río no fué conocido de las autoridades coloniales, á pesar de la preocupación constante en que estuvieron de buscar una vía segura al Atlántico para la exportación. El activo empresario Eusebio Rodríguez envió en 1819 una Comisión, que siguió por la depresión que hay entre los volcanes de Barba é Irazú, la cual logró penetrar hasta el río San José, un afluente del SARAPIQUÍ, de donde regresaron los individuos que la componían, con los mejores informes de la bondad de las tierras de esas regiones, hasta el término que Rodríguez fundó allí una hacienda de ganado. Joaquín Mora, hermano de Juan Mora Fernández, primer presidente de Costa Rica, en sus viajes de negocios á Nicaragua, fué informado por un español, comandante de Castillo Viejo, de la proximidad á que se divisaban de las oril. del San Juan las montañas de Costa Rica en los días despejados y serenos, lo que indujo al activo é inteligente comerciante, que era, además, un apasionado cazador, á practicar una exploración, que llevó á cabo un año después, en 1820, y de acuerdo con Rodríguez. Con seis hombres y los elementos necesarios partió Mora por el valle de la Hondura, rumbo al N., atravesando con mil dificultades los innumerables afl. del río Sucio, hasta llegar al San José, en donde dejaron las bestias que habían llevado el equipaje, el cual desde ahí fué preciso llevar á hombros. Cuando Joaquín calculó que el río San José era navegable, se hizo construir un bote para seguir con más prontitud y comodidad la marcha, en la cual rehusaron seguir acompañándole sus peones; pero él logró dominarlos é infundirles su propio ánimo, quedando sólo dos de ellos á oril. del expresado río por enfermos. A pocos días de haber traspasado la boca del Sucio, el bote entró en un río más grande y desconocido para el valiente explorador; el SARAPIQUÍ estaba descubierto para los costarricenses, lo que no supo el explorador hasta algunos días después, cuando desembarcó á la vista de un rancho, en el cual encontró dos marineros, quizá de los que navegaban el San Juan, que se quedaron allí por enfermedad de uno de ellos y quienes le informaron del nombre con que entre ellos era conocido y de que á poco bogar entrarían al San Juan. Llegado que hubo la expedición, Joaquín envió su gente por la misma vía que había traído, y él aguardó embarcación que lo condujera á Nicaragua, en donde informó del resultado de su exploración al gobernador García Jerez, quien lo comunicó al de Costa Rica; pero luego vino la Independencia y hasta 1826 y 1827 no se organizaron nuevas expediciones, que aclararon su situación. || Región en la parte septentrional de la provincia de Heredia. Fué explorada primeramente por Joaquín Mora, Miguel Alfaro y ocho compañeros más, quienes salieron por el collado del Desengaño, á tres horas de Alajuela y de Heredia, lugar de las montañas de Barba, aproximadamente á 2,100 m. s. n. m. Después de haber cruzado los dos brazos del río Poas, el quinto día de marcha reconocieron el río Paz, que llamaron así porque en sus orillas se reconciliaron los expedicionarios, que estaban en desacuerdo. El sexto día atravesaron el paso elevado que aun hoy se llama Isla Bonita, de donde bajaron á Cariblanco, que llamaron así porque una manada de cerdos salvajes de ese nombre inquietó la expedición cuando se hallaba alojada en su rancho. El séptimo día ascendieron el cerro que llamaron Buena Vista, de donde divisaron las vegas del río San Juan. El octavo día atravesaron el río María Aguilar y llegaron al cerro del Congo, de donde bajaron á la llanura. El noveno día pasaron el río Sardinal, que bautizaron con este nombre por la abundancia de pequeños peces que en él se encontraron. De este punto se desvió la expedición hacia el O. y navegó por el Toro Amarillo. La vía que tomó desde el principio es la misma aproximadamente del actual camino al muelle de San Miguel, ranchería de poca población, sit. en terreno muy fértil y con clima sano de 30°. En este lugar hay cultivos de caña, plátanos, maíz, fríjoles y cacao. Entre San Miguel y la Virgen, puntos distantes 10 kms. uno de otro, se extienden algunas pequeñas eminencias. Este último sitio nombrado es un caserío sobre una planicie muy extensa, por cuyo centro corre el río Sarapiquí. Adelante de la Virgen, 15 kilómetros al N., se encuentra otro caserío llamado Chilamate, en donde comienzan á presentarse protuberancias del terreno, que son bastante considerables al N. y al E., sirviendo de división entre la cuenca del Sarapiquí y las llanuras de Santa Clara. En todos los bosques de esta región se hallan maderas de construcción, resinas y muchos otros productos naturales: pero la falta de una buena vía que partiendo de Heredia vaya hasta San Miguel, en una distancia de 50 kms., impide su explotación en gran escala, así como los excelentes terrenos de toda la hoya del Sarapiquí, que se hallan más ó menos en la misma situación que á media-

dos del siglo XIX en que se practicaron las últimas exploraciones. Sin embargo, la región cuenta con puentes sobre todos los ríos que por la oril. izq. van á desembocar al Sarapiquí. || Pobl. en la prov. de Alajuela, cant. Central; unos 250 h. || Pobl. en la prov. de Heredia, cant. Central; unos 700 h.

SARAPIS. *Mit.* Una de las formas del nombre Serapis. || Uno de los nombres de Apis.

SARAPO. m. *Entom.* (*Sarapus* Walk.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los ártidos y tribu de los litosinos. La única especie conocida, *S. bicolor* Walk, habita en el Cabo de Buena Esperanza.

SARAPÓ. *Geog.* Nombre de dos ríos del Brasil: uno en el Est. de Río de Janeiro, que baña el mun. de São João y des. en el Pirahy, y otro en el propio Estado, que riega el mun. de Itaguahy y es subafl. del Guandú. || Isla fluvial del Est. de Amazonas, entre las de Carará y Puraqué.

SARAPSAP. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Zambales, á 132 kms. de Iba; unos 7,200 h. Produce arroz.

SARAPUHY. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de São Paulo; 3,456 h. según el censo de 1920. Iglesia matriz y escuelas públicas y privadas. El territorio del municipio produce arroz, legumbres, frutas y tabaco. La población, llamada antes *Capella de Fazendinha*, fué elevada á la categoría de villa en 1872.

SARAPUL. *Geog.* C. de Rusia, en el gob. de Viatka, á otil. del Kama, edificada sobre las ruinas de una antigua ciudad de los tártaros. Tiene buenos establecimientos de instrucción, importante industria, sobre todo de curtidos, y notable comercio de cereales, madera y semilla de lino; 20.000 h.

SARAQUI. m. *Bot.* Nombre vulgar en Nueva Granada de *Escallonia pendula*, de la familia de las saxifragáceas.

SARAQUIOA. f. *Bot.* Nombre vulgar en Quito de *Andropogon glaucescens*, de la familia de las gramíneas.

SARARACA. *Geog.* Lago del Brasil, en el Est. de Amazonas, mun. de Codajaz. Des. en el río Badajoz.

SARARANGA. f. *Bot.* Género fundado por Hemsley; comprende plantas de la familia de las pandanáceas, con ovario uni á pluricarpelar, celdas uniovuladas, fruto drupa con un hueso, semilla grande, testa membranosa, delgada; se diferencia de *Pandanus* en sus flores femeninas con ensanchamiento discoidal carnoso del receptáculo bajo el gineceo, estas flores en panoja de espigas. Flores masculinas desconocidas. La única especie, *S. sinuosa*, es un árbol de 29 m., sin raíces aéreas, con tronco desnudo, sólo arriba ramificado, hojas de hasta 3 m., muy gruesas, coriáceas, lineales lanceoladas, esparcidas, espata muy larga, foliácea, inflorescencia de hasta 1'5 m. Vive en las islas de Salomón.

SARARE. *Geog.* Río de Colombia y Venezuela; nace en los Andes Orientales Colombianos, entre los páramos Frío y Juan Rodríguez, á 3,700 m. de altura; riega parte del dep. de Santander y entra en el territorio de Venezuela, encontrándose con lo que llaman Carama, que es una acumulación de árboles y tierras arrastrados por las avenidas, los cuales forman un dique indestructible, que, al encontrarse así represado, divide su caudal, derramando una parte en forma de lagunas hacia el S. y formando el llamado Desparramadero del Sarare, que por varios canales comunica con el río Arauca, mientras la otra parte continúa con rumbo al O. En territ. colombiano afluyen al SARARE por la der. el Cubugón y por la izq. el San Lorenzo, y en Venezuela, después de recibir el Úribante, cambia su nombre por el de Apure. Desde sus fuentes hasta el Cubugón tiene 260 kms. de corriente rápida; de aquí hasta el Desparramadero, 140 navegables, y en Venezuela, otros 110 también navegables.

SARARE. *Geog.* Mun. de Venezuela, en el Est. de Lara, dist. de Cabudare.

SARARE (DESPARRAMADERO DEL). *Geog.* Lag. de Colombia, sit. en Casanare, y que en la época de la Conquista llevaba el nombre de Ciénaga de Archecandí. Es grande y poco profunda y en verano tiene alguna pesca; mide 20 kms. de ancho. Se extiende entre los ríos Sarare y Arauquita, y debe su origen á las aguas sobrantes del Sarare, que se extienden por los terrenos bajos entre los dos ríos. En sus cercanías hay otra laguna de casi 10 kms. de largo.

SARARÉ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Matto Grosso; nace en los campos de Parecis y des. en la margen occidental del río Guaporé. Su nombre, que significa *río de la nutrias*, se debe á los indios palmellas, quienes lo designaron así por las numerosas mustélidas de esta clase que viven en las márgenes.

SARARIUM. *Geog.* Lago del Brasil, en el Est. de Amazonas. Sus aguas van á parar al río Madeira.

SARAS. *Etnogr.* Tribu del África Ecuatorial Francesa, en la colonia del Tchad, parte meridional del Baguirmi. Vive á la izq. del río Chari, tributario del lago Tchad, y ocupan un extenso territorio.

SARASA. m. fam. Hombre afeminado, marica

SARASA. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Iza.

SARASA (SAN ZACARÍAS DE). *Geog. ecl.* Creen algunos identificar el monasterio visitado por san Eulogio, y del cual habla en su célebre carta á Wilesindo, obispo de Pamplona, en el año 851 con el nombre de *Sarastense* al de Siresa; pero otros, como Argaiz, opinan sea distinto, llamándole SARASA. Es lo cierto que se hallaba en la falda de los Pirineos, donde nace el río Arga. Moreto le coloca en la pequeña ald. de Cilveti, á 4 leguas de Pamplona. Fué muy observante y numeroso. Cuenta Argaiz que el prior Juan llegó á tener 100 monjes, y el abad Teodomiro, después obispo de Calahorra, hasta 150.

Bibliogr. Argaiz, *Soledad laureada* (Madrid, 1675); Moret, *Anales de Navarra.*

SARASA (ALFONSO ANTONIO). *Biog.* Naturalista belga, de origen español, n. en Nieuport en 1618 y m. en Amberes en 1667. Entró en la Compañía de Jesús y se dedicó con fruto á la predicación y á la enseñanza. Publicó un tratado de moral con el título de *Ars semper gaudendi, demonstrata ex sola consideratione divinae Providentiae et per adventuales conciones exposita* (Amberes, 1664-67; 4.ª ed., Francfort, 1741). Esta obra, calurosamente elogiada por Leibniz y Wolf, fué traducida al francés. Es una apología de la doctrina providencialista en Moral. Weigel la compendió en alemán (1687).

SARASA (JUAN MANUEL DE). *Biog.* Militar español y guerrillero carlista, n. en Navarra á fines del siglo XVIII y m. en Pamplona en 1856. Procedente del arma de infantería, se distinguió en la guerra de la Independencia, á las órdenes del general Espoz y Mina, y en la campaña realista de 1821 á 1823, á las del marqués de Moncayo. Era teniente coronel retirado cuando, al morir Fernando VII, se puso al frente de los carlistas de la Merindad de Pamplona y fué nombrado segundo jefe de la división de Iturralde, y á él se debió después que Zumalacarregui fuese nombrado comandante general de los carlistas navarros. En 1835 era ya SARASA general de brigada, siendo nombrado comandante general de los carlistas vizcaínos, inaugurando su mando derrotando al general isabelino Iriarte, al que tomó dos piezas de artillería é hizo muchos oficiales y soldados prisioneros. Distinguióse también en los sitios segundo y tercero de Bilbao, durante los que estuvo encargado del bloqueo de dicha plaza, al frente de los batallones 4.°, 5.° y 6.° de Vizcaya y Guías de Álava. Después de tomar parte en todas las acciones de guerra que se libraron en las Vascongadas hasta 1837, á fines de este año fué nombrado miembro del Consejo

Supremo de Guerra de los carlistas, del que era decano el teniente general conde de Casa Eguía. Al concluirse la guerra y no aceptando el Convenio de Vergara, SARASA emigró á Francia, en donde permaneció diez años; pero en 1849 se acogió á la amplia y generosa amnistía concedida por Isabel II, y, retirado de la vida militar y política, falleció en el año antes indicado.

Bibliogr. Barón de Artagán, *Bocetos tradicionalistas* (Barcelona, 1912).

SARASA (MIGUEL). *Biog.* Guerrillero español de la Independencia, n. probablemente en Embún (Huesca) en fecha que se desconoce, como también la de su muerte. Era uno de los más acaudalados propietarios de aquel pueblo y debía de ser aún bastante joven en 1808, cuando se decidió, como tantos otros, á combatir contra los franceses. Con algunos mozos de su casa y varios amigos se lanzó al campo y no tardó en producir serios estragos entre las filas del enemigo. A los hombres que le seguían se unieron otros muchos, hasta el número de 250, con los que el 6 de Julio de 1809 sostuvo enconado combate contra 600 franceses, venciéndolos después de cinco horas. El 19 del mismo mes atacó á la guarnición de Sangüesa, compuesta de 400 hombres, matando á la mitad. En combinación con Renovales, llevó á cabo otros hechos de armas. El 23 de Agosto de 1809 hizo frente, en las inmediaciones de Jaca, á una columna de 3,000 hombres. Después defendió con fuerzas inferiores el monasterio de San Juan de la Peña, y siguió haciendo en acciones sucesivas numerosas bajas á los franceses, sobre todo en Sos, población que estaba en poder del invasor, y al que aniquiló por completo. Se conserva una interesante carta que SARASA dirigió al general Suchet, sincerándose de algunos cargos que aquél le había hecho, y otra dirigida al general español Lacy, dándole cuenta de diversas operaciones llevadas á cabo por él. En 1810 SARASA era coronel del batallón de Tiradores de Ribagorza, siendo esto lo último que se sabe de él.

SARASA JIMÉNEZ (JACINTO). *Biog.* Teólogo español del siglo XVII, n. en Pamplona. Publicó: *Quaestiones in Summulas* (Alcalá, 1630), y *Quaestiones in Logicam* (Alcalá, 1630).

SARASARA. *Geog.* Cerro nevado del Perú, que tiene como 6,000 m. de altura; á sus pies está la pobl. de Pararca y la villa de Pausa; está aislado y distante de los otros cerros que forma el ramal de la Cordillera.

SARASATE. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Gulina.

SARASATE DE MENA (FRANCISCA). *Biog.* Escritora española contemporánea, hermana de Pablo y esposa de Mena, nacida en Navarra. Fué directora de *La Gaceta de París*, y publicó las siguientes obras: *Un libro para las pollas*, novela de costumbres (Madrid, 1876); *Horizontes poéticos* (Pamplona, 1881); *Fulvia ó los primeros cristianos* (Madrid, 1889); *Cuentos vascongados* (Barcelona, 1896); *Poesías religiosas* (1900), y *Pensamientos místicos* (1910).

SARASATE DE NAVASCUÉS (PABLO MARTÍN). *Biog.* Violinista español, n. en Pamplona el 10 de Marzo de 1844 y m. en Biarritz el 21 de Septiembre de 1908. Hijo de un músico mayor de regimiento, mostró desde los cinco años de edad prodigiosas disposiciones para el arte en que había de brillar como un astro de primera magnitud. Fué su primer maestro de violín, en la Coruña, José Curtier, haciendo tales progresos, que no contaba aún siete años cuando se presentó en un concierto público, causando general admiración. Pensionado por la condesa de Espoz y Mina, pasó á Madrid, donde continuó sus estudios con el violinista Manuel Rodríguez. Después de realizar un viaje artístico por diversas provincias de España, y obtenida una pensión de la Diputación de Navarra, que fué á sumarse á las que ya disfrutaba de la condesa de Espoz y Mina y de un generoso Mecenas de Bayona, llamado Ignacio García, dirigióse á París con objeto de perfeccionar sus conocimientos y estilo, ingresando en aquel Conservatorio en 1866. Discípulo predilecto de Alard, alcanzó al año siguiente el primer premio de violín, inaugurando entonces su gran actuación artística por las principales ciudades de Europa, haciéndose oir en Madrid por primera vez en 1869, en compañía de la célebre Carolina Patti. Detallar las etapas de su carrera hasta que conquistó la fama universal de que gozó este insigne virtuoso, sería una monótona repetición de triunfos, logrados en todo el mundo filarmónico. Baste consignar que crítica y públicos, aun aquellos más difícilmente accesibles al entusiasmo por el arte del solista, reconocieron, sin excepción, en SARASATE una de las más extraordinarias personalidades musicales de la época. Sus características no eran tanto el fuego, la fuerza y la pasión, aunque no carecía de estas cualidades, como la pureza de estilo, el encanto, la brillantez del sonido, la flexibilidad y la facilidad de ejecución. Hacía *cantar* al instrumento con gusto y emoción, sin aquellas exageraciones expresivas que tanto adulteran el juego de gran número de virtuosos afamados. Su repertorio habitual, bastante variado, comprendía los conciertos de Beethoven, Mendelssohn y Bruch,



Pablo Sarasate



Pablo Sarasate. De un cuadro pintado por José Llaneces

obras de Raff para violín y otras de las escuelas francesa y belga, siendo sus favoritas entre las primeras los conciertos de Saint-Saëns y Lalo y la *Sinfonía Española* de este último. Por lo general, rehuía la



Mausoleo de Sarasate en Pamplona. Obra del escultor Carmona

música de Paganini, en parte por no serle simpática y, sobre todo, porque la pequeñez de su mano presentaba dificultades á la perfecta ejecución de la misma. De las obras para violín, de Bach, prefería en sus programas el *Preludio* y *Gavota* de la *Sonata* en *mi mayor*. Poseía dos magníficos *Stradivarius*, uno de los cuales, fechado en 1724, le había sido ofrecido, siendo aún niño, por la reina Isabel II. Era el que utilizaba casi siempre en sus conciertos; el otro, adquirido en la colección Boissier y fechado en 1713, aunque verdaderamente espléndido, lo tocaba menos frecuentemente. En Madrid dió recitales famosos en 1880, 1891, 1895, 1896 y poco antes de su muerte, siendo memorables sus apariciones en Barcelona en 1890 y 1895. Para juzgar del crédito artístico de SARASATE, baste consignar que en una sola *tournée* por Alemania en 1891, ganó 20,000 duros. Uno de sus acompañantes predilectos fué Berta Marx. Enamorado de su tierra natal, era costumbre en él, ni un solo año interrumpida desde sus primeros pasos de concertista, hacerse oir en Pamplona durante las fiestas de San Fermín. En una de esas visitas anuales (1897), regaló al Ayuntamiento de dicha ciudad, 17 joyas de gran valor que le habían sido ofrecidas en distintas ocasiones por varios soberanos de Europa, entre ellos Napoleón III y la reina Victoria, y con las cuales se formó el Museo de su nombre. Compuso bastante música para violín, romanzas, fantasías y, sobre todo, transcripciones de aires populares españoles, en las que hacía gala de sus extraordinarias dotes de virtuoso. Sus *Zigeunerweisen*, la célebre *Jota aragonesa*, el *Zapateado* y los cuatro libros de danzas españolas, por no citar sino las más conocidas de sus composiciones, siguen siendo de repertorio obligado para todos los grandes solistas de violín. Para SARASATE compuso Lalo, además de la obra antes citada, su *Primer concierto* de violín, y Bruch, su *Segundo concierto* y la *Fantasía escocesa*. Al morir este insigne artista español, legó al Conservatorio de Madrid uno de sus magníficos *Stradivarius*, instituyendo, además, el premio anual que lleva su nombre y que asciende á 4,000 pesetas, pudiendo optar á él tanto los artistas nacionales como los extranjeros. En el caso de igualdad de méritos entre varios opositores, se distribuye el premio por partes iguales.

SARASCÉLIDE. f. *Zool.* (*Sarascelis* Sime.) Género de arañas de la familia de los palpimánidos y tribu de los palpimaninos. Ofrecen el céfalotórax oval, poco convexo, ojos medios posteriores medianos y distantes entre sí; ojos anteriores puestos en línea procurva, los medios de doble ó triple magnitud que los laterales; escudo del epigastro en la parte posterior truncado y ligeramente escotado. Se encuentran sus especies en África y en la península Malaya; el tipo es *S. Chaperi* E. Sim.



Sala de estudio de Pablo Sarasate (Pamplona)

SARASÍBAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Esteríbar.

SARASIN (FEDERICO). *Biog.* Naturalista y explorador suizo, n. en Basilea en 1859. Junto con su primo Pablo Sarasin estudió las ciencias naturales.

especialmente la zoología, en Basilea y Wurzburgo, licenciándose, respectivamente, en 1883 y 1892. En 1883 emprendieron su primer viaje de tres años de exploración por Ceylán, cuyos resultados expusieron



Monumento á Sarasate. Obra de Mariano Benlliure. (Salón de Actos del Real Conservatorio de Música y Declamación, Madrid)

en su obra *Ergebnisse naturwissesnchaftlicher Forschungen auf Ceylon* (Wiesbaden, 1887-93); en ella dan, entre otros datos, la anatomía y la historia del desarrollo del *Ichthyopis glutinosus*, la anatomía de los equinotúridos, el descubrimiento de los ojos de los erizos de mar, y gran número de interesantes informaciones acerca de los caracoles parásitos y una muy exacta descripción, desde el punto de vista anatómico y etnográfico, de la primitiva población ceylanesa de los Weddas. En 1890 emprendieron un segundo viaje á la India Anterior y á Ceylán, en la que se consagraron á completar sus estudios sobre los Weddas. En 1893 dieron comienzo á la exploración de las Célebes, en el terreno geográfico y de las ciencias naturales, en lo que emplearon tres años; en 1902-03 reiteraron este viaje, y en 1907 pasaron de nuevo á Ceylán. Además de gran número de Memorias en los *Berichte* de la *Gesellschaft für Erdkunde*, de Berlín, publicaron: *Materialien zur Naturgeschichte der Insel Celebes* (Wiesbaden, 1898-1905); *Reisen in Celebes in Jahren 1893-1896 und 1902-1903* (Wiesbaden, 1905). Ambos investigadores vivieron después en Basilea al frente del Museo Etnográfico y de ciencias naturales de su ciudad natal.

SARASIN (JUAN). *Biog.* Filósofo del siglo XII. Fué amigo de Juan de Salisbury, y á mediados de aquel siglo tradujo en latín los tratados filosófico-teológicos del Pseudo-Dionisio Areopagita.

SARASIN (JUAN FRANCISCO). *Biog.* V. SARAZIN (JUAN FRANCISCO).

SARASIN (PABLO). *Biog.* Filólogo, explorador y médico suizo, primo de Federico y su compañero de viajes, n. en 1856. Con el seudónimo de *Wiegand Fritz* escribió muchas obras, entre ellas: *Ein Bluetenzweig aus dem Reiche der Ideen* (Basilea, 1908); *Die aegyptische Praehistorie und das preiperiodensystem* (Basilea, 1910); *Ueber die Fehlerquellen in der Beurteilung der Eolithen* (Basilea, 1911); *Ueber nationalen der internationalen Vogelschutz*, etc., (Basilea, 1911); *Weltnaturschuiz* (Basilea, 1911); *Ueber die Aufgaben des Weltnaturschulzes* (Basilea, 1914); *Die Ausrottung des Fischotters in der Schweiz* (Basilea, 1914); *Die Verkuendigungsengel des Leonardo da Vinci* (Basilea, 1917); *Sarasin P. und Sarasin F. Ergebnisse naturwissenschaftlicher Forschungen auf Ceylon* (1887-93) *Materialien zur Naturgeschichte der Insel Celebes* (1905), etc.

SARASO, SA. adj. *Amér.* En Cuba, SARAZO.

SARASO. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Condado de Treviño.

SARASOLA (SABAS). *Biog.* Prelado y dominico español, n. en Arizaleta (Navarra) el 12 de Abril de 1881. Estudió humanidades en el Seminario de Pamplona, y terminada brillantemente en el mismo la facultad de filosofía, solicitó el ingreso en la orden de Santo Domingo, tomando el hábito de la misma, como alumno de la provincia de España, en el convento de San José, de Padrón, en 1898. Estudió la teología en el convento de San Esteban, de Salamanca, y recibió el grado de lector ó profesor de teología, siendo destinado á la enseñanza en el Colegio de Santo Domingo, de Oviedo, donde permaneció bastantes años predicando también con general aceptación. Rector del Colegio de San Juan Bautista, de Borias (Asturias), á él se debe la implantación de la obra de los noviciados en nuestra Península y la formación de una escuela apostólica, dando muestras de su carácter organizador. Terminado este rectorado por una enfermedad producida por el exceso de trabajo, fué subprior del convento de San Pablo, de Valladolid, donde se le debe la devolución á la Orden y la restauración de la célebre capilla del Colegio de San Gregorio, de la misma ciudad, joya artística en pésimas condiciones desde la exclaustración de 1835. Presidente de la residencia de Santiago, de Pamplona, restauró y mejoró extraordinariamente la monumental iglesia de la misma, edificó casa de nueva planta para los religiosos y colaboró, así en Navarra como en Asturias, á los trabajos felizmente terminados de los procesos en España de los mártires Sanjurjo y Sampedro. Identificado con el eminente prelado fundador de las Misiones del Urubamba, monseñor Zubieta, el obispo SARASOLA fué su *alter ego* en Europa, organizando de concierto con él la Congregación de Misioneras dominicas, que tan excelente resultado viene dando en el Perú, formándolas moral é intelec-

tualmente, levantándoles amplísima casa-noviciado y, en suma, siendo su segundo fundador. Al fallecimiento de aquel ilustre obispo, y descartado, por renuncia, el religioso que por su experiencia y relevantísimos méritos parecía llamado para recoger su sucesión, se designó en 1923 vicario apostólico de las Misiones del Urubamba, de acuerdo con el Gobierno peruano, á SARASOLA, que recibió la consagración episcopal de manos del arzobispo de Sevilla, monseñor Ilundain, en la iglesia de Santiago de Pamplona, el 17 de Septiembre de 1923. En la actualidad (1926) se encuentra en su diócesis, donde trabaja en la realización del antiguo proyecto de levantar en Lima una Basílica monumental á Santa Rosa, que, merced a sus esfuerzos, parece esta vez en vías de realización.

SARASOTA. f. *Entom.* (*Sarasota* Hulst.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los pirálidos y tribu de los fiticinos. La *S. plumigerella* Hulst es la única especie citada de los Estados Unidos; vive en la Florida.

SARASOTA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Florida, condado de Manatee; 2,149 h. según el censo de 1920.

SARASVATI. *Geog.* Río sagrado de la India; nace en los montes Sivalik del Sirmur, corre hacia el N., se pierde en la arena para reaparecer á 5 kms. de Bavantpur y vuelve á hundirse y surgir de nuevo, y después de un curso de 200 kms. des. en el Gargar. || Río de la India, brazo principal del Luni, tributario del Rann de Kutch; nace en la frontera del Mahi Kanta y tiene un curso de 80 kms. || Río de la península de Kattiawar, de 60 kms. de curso; des. en el mar de Arabia, á la izq. del Somnat. || Río de la cuenca superior del Ganges, brazo derecho del Alaknanda, tributario izq. de aquél. Tiene 60 kms. de curso; nace en la vertiente del Himalaya. || Nombre de un gran brazo del Ganges, hoy en parte seco, que llevaba las aguas que ahora corren por el Hugli. Fué navegable hasta el siglo XVI y tenía 550 m. de anchura media.

SARATA. f. *Entom.* (*Sarata* Rag.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los pirálidos y tribu de los fiticinos. De los Estados Unidos se citan cuatro especies; la *S. nigrofasciella* Rag. del Colorado y Arizona.

SARATA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Apurímac, prov. de Abancay, dist. de Pichirhua; 40 h.

SARATELLI (JACOBO JOSÉ). *Biog.* Compositor italiano, n. en Padua en 1714 y m. en 1762. En 1740 fué nombrado segundo maestro de capilla de San Marcos, de Venecia, ocupando la plaza de primer maestro desde 1747 hasta su muerte. Fué también profesor del Conservatorio de los *Mendicanti*. Sus obras principales son: *Victimae paschali*, á 5 voces con instrumentos; *Confitebor*, á 4 voces con instrumentos; *In te Domine speravi*, á dos coros con dos órganos, y *Kyrie*.

SARATÍ ó PENONOMÉ. *Geog.* Río de Panamá, en la prov. de Coclé; nace en las alturas del NE. de la provincia, cerca del límite de la de Panamá, corre al SE. y luego al SSO., pasa por la pobl. de Penonomé y des. por la izq. en el Coclé, uno de los que forman el Río Grande, tributario del golfo de Parita (océano Pacífico).

SARATOGA. *Geog.* Lago de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Saratoga, á 6 kms. de Saratoga Springs. Tiene 19 kms. de largo de N. á S. por 3 de ancho, y sus riberas se ven muy concurridas en verano. Lo recorren pequeños vapores. || Condado en el Est. de Nueva York; 823 millas cuadradas inglesas y 60,029 h. según el censo de 1920. Sit. al E. del Estado, en la confl. de los ríos Hudson y Mohawk. En su centro se extiende el hermoso lago de igual nombre. Cap. Ballston Spa.

SARATOGA SPRINGS. *Geog.* Pobl. y balneario de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Saratoga, sit. á 19 kms. al O. de Hudson, en tres líneas férreas, con grandiosos hoteles capaces para 20,000 bañistas, hermoso parque, sala capaz para 6,000 personas, llamada *Convention Hall*, clubes, bibliotecas, Museo de Arte, varias escuelas, Orfanato y Hospital; 13,181 h. en 1920. Las aguas termales (7 á 10°) de SARATOGA SPRINGS son muy indicadas contra las enfermedades del estómago, riñones y reumatismo. Es uno de los puntos de veraneo más concurridos de los Estados Unidos y allí se celebran carreras de caballos y una fiesta de las flores que se ha hecho célebre por su suntuosidad. Industrias de embotellamiento de aguas minerales y fab. de ácido carbónico, productos químicos, guantes de seda y otras.

Batallas de Saratoga. Se libraron dos importantes durante la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, el 19 de Septiembre y el 7 de Octubre de 1777. La primera, en que los ingleses, dirigidos por Burgoyne, llevaban fuerzas algo superiores, quedó indecisa; mas el general inglés, falto de provisiones, quiso aventurar otra batalla y atacó el 7 de Octubre á los norteamericanos, cuyo general, Benedict Arnold, después de reñida lucha, en que ambas partes dieron muestras de su heroísmo, hizo retirar á los ingleses. El 17 de Octubre, éstos, rodeados de enemigos, se rindieron, en número de 5,000 á 6,000, con ciertas condiciones que el Congreso Americano rehusó ratificar, y los ingleses quedaron como prisioneros. Esta batalla infundió gran entusiasmo á los norteamericanos y determinó la entrada de Francia en la guerra.

Bibliogr. Walworth, *Battles of Saratoga* (Albany, 1891).

SARATOV. *Geog.* Gob. ruso que limita al N. con los de Penza y Simbirsk (Ulianov), al E. con Samara, al S. con Astrakán, al SO. con el Territorio del Don y al O. con Voronesh y Tambov. Ocupa una superficie de 91,210 kms.² Es un país montañoso en su parte Este, sobre todo á oril. del Volga, donde desciende rápidamente hacia su corriente. El suelo es muy rico en la llamada *tierra negra*. El río más importante de SARATOV es el Volga, que forma allí gran número de islas y bancos de arena y recibe como tributario al Tórshka; al O. afluyen al Don los ríos Jóper, Medveditsa é Ilovlia. El clima es absolutamente continental, presentando bruscas variaciones. La temperatura media anual es de 5°9.° Los habitantes de SARATOV, que en 1897 se calculaban en 2.405,829 (un 83 por 100 rusos, 7'2 por 100 alemanes, 5 por 100 tártaros y 4 por 100 mordvinos), eran en 1925 (según el censo) 819,522. Las principales fuentes de riqueza son la agricultura, la jardinería y la cría de ganado. De la superficie total del suelo, el 63 por 100 era, antes de la guerra de 1914-1918, de terreno labrantío, 16 por 100 de prados y dehesas; 12 por 100 de bosque, y el resto, yermo. Los productos agrícolas más importantes son: trigo sarraceno, centeno, avena, cebada, guisantes y patatas. Coséchase, además, cáñamo y colza (especialmente en la región de Tsaritsin). La riqueza pecuaria, antes muy importante, está hoy bastante decaída, como en toda Rusia. La industria principal es la harinera, que se halla concentrada en la ciudad de SARATOV; siguen luego la de destilería de alcohol y la de aserrar maderas. El comercio se halla favorecido por la posición topográfica, estando el gob. de SARATOV en combinación por el Don con el mar de Azov y por el Volga con el mar Caspio.



Escudo de Saratov

SARATOV *Geog.* C. de Rusia, capital del gobierno del mismo nombre, á oril. del Volga, punto de em-



Iglesia de San Sergio



Calle de Moscou



Calle del Instituto



Seminario eclesiástico



Embarcadero para yates á la vela



Muelle para el embarque de maderas



Vista parcial. «El barranco»



Bazares

palme de las l. f. Riazán-Uralsk. Tiene 38 iglesia del rito griego ortodoxo, dos católicas y una luterana, una sinagoga, numerosos establecimientos de enseñanza, teatro y el Museo de Radichchev. Su población, según datos de 1925, se eleva á 190,193 h. SARATOV es una de las plazas comerciales más importantes de las márgenes del Volga, con animado comercio de cereales, harina, heno, semillas oleaginosas, nafta, y en cuanto á industrias, con grandes molinos y fáb. de rectificación de aceites. Es sede de un obispo griego y otro católico. Al otro lado del Volga, y en comunicación por medio de vapores, se halla el gran Sloboda Potrowskaia, que, aunque pertenece el gob. de Samara, forma un suburbio de SARÁTOV. Esta ciudad fué fundada en 1592, en la oril. izq. del Volga, y fortificada contra las incursiones de las tribus nómadas, las cuales, á pesar de ello, la destruyeron al cabo de seis años de fundada y se reconstruyó en la orilla opuesta. El cosaco Stenka Razin la conquistó en 1671. El primer paso para el ensanche de la ciudad se dió en 1700 con la colonización de soldados enviados allí para la explotación de la agricultura. El 7 de agosto de 1774 fué saqueada por Pugachev, y en 1781 la emperatriz Catalina II la elevó á la categoría de capital de un gobierno. En el siglo XIX fué devastada cinco veces por incendios.

SARAU ó SARO. *Geog.* Región del África Occidental Francesa, en el Sudán, entre la oril. der. del Níger y la izq. del Machel-Balevel, que des. en el Níger después de Segu-Sikoro. Está habitada por tribus bambaras, que en 1890 se sometieron al protectorado de Francia.

SARAUE. *Geog.* SARAE.

SARA-URCU. *Geog.* Monte del Ecuador, en la cordillera de los Andes, sit. al E. de Pambamarca y al S. de Cayambe, en el borde E. de la cordillera. Tiene 4,725 m. de altura y está fuera de la región volcánica, componiéndose de casas antiguas de gneis y pizarra micácea.

SARAVAK. *Geog.* V. SARAWAK.

SARAVAN. *Geog.* Meseta de la Indochina Francesa, en el Laos Annamita, sit. entre el río Mekong, al O., y sus afl. el Done-Don, al N., y el Kong, al E., entre los 14° 40′ y 15° 50′ del at. S. Está cubierta de magníficos bosques.

SARAVAN ó SARAWAN. *Geog.* Región del Beluschitán (India), antigua provincia del kanato de Kelat, hoy dependiente de Inglaterra. Limita al N. y al O. con el Afganistán y al SO. con el Mekran. Antes le pertenecía también el dist. de Quetta; unos 30,000 kms.² y 40,000 habitantes. Es un país montañoso con fértiles valles y buenos pastos, que alimentan abundante ganado lanar.

SARAVATÁ. *Geog.* Isla del Brasil, en la bahía de Río de Janeiro, entre la desembocadura del río Mirity y la isla del Gobernador.

SARAVETIUS (MIGUEL). *Biog.* Filósofo escolástico del siglo XV. Defendió contra los escotistas las doctrinas del tomismo, escribiendo con este fin: *Quaestiones de analogia; De universalibus*, y *De primis et secundis intentionibus*. Estos libros, dedicados, como se ve, exclusivamente á la lógica, fueron publicados en Roma en 1516.

SARAVIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Negros, prov. de Negros Occidental; 13,200 h. Sit. á 14 kms. de Bacólod. Produce azúcar, palay, maíz, maderas, cacao y café. Escuelas.

SARAVIA (ADRIÁN). *Biog.* Teólogo inglés, hijo de padre español y madre flamenca, n. en Hesdin (Paso de Calais, Francia) en 1531 y m. en Canterbury en 1613. Estudió en Amberes y Bruselas, y en 1564 pasó á Guernsey, donde fué maestro de escuela en St. Peter, pasando luego á Southampton, en cuya escuela desempeñó la cátedra de gramática. En 1582 aparece en el Continente como profesor de teología y ministro de la Iglesia reformada de Leyden, y en 1587 se estableció en Inglaterra, siendo nombrado (1588) rector de Tattenhall (Stafordshire). Fué creado canónigo de Canterbury en 1595; vicario de Lewisham (Kent) en 1602, y prebendado de Worcester y Westminster en 1601. Su primera obra, que le valió fama y provecho, fué *De diversis gradibus ministrorum Evangelii* (1590 y en inglés 1592), y después escribió un tratado latino, *De Sacra Eucharistia*, que permaneció inédito en la Real Biblioteca hasta 1885, año en que G. A. Denison lo publicó con traducción y prólogo. En 1607 se le designó entre los traductores de la *Autorised Version of 1611*, y tradujo el *Génesis* y hasta el final del libro segundo de los *Reyes*. En 1610 permutó la rectoría de Lewisham por la de Great Chart, en Kent.

Bibliogr. G. A. Denison, *Notice of the Author*, al principio del libro *De Sacra Eucharistia* (Londres, 1885).

SARAVIA (ANTONIO DE). *Biog.* V. SARAEIA ó SARAVIA (ANTONIO DE).

SARAVIA (APARICIO). *Biog.* General uruguayo, n. en 1855 y m. el 8 de Septiembre de 1904. Hombre de considerable fortuna y de costumbres sencillas y morigeradas, se captó grandes simpatías entre el llamado



Aparicio Saravia

partido *blanco*, que le eligió su jefe. Ya en 1897 organizó una revolución contra el presidente Idiarte Borda, que continuó después del asesinato de éste (26 de Agosto de 1897), siendo terminada por su sucesor Juan Sindolfo Cuestas en Septiembre siguiente. Poco más tarde de la elección para la presidencia de Batlle y Ordóñez (Marzo de 1903), SARAVIA promovió una nueva revolución, y después de un año en que la fortuna se le mostró unas veces próspera y otras adversa, fué gravemente herido en la batalla de Masoller, muriendo ocho días después. SARAVIA, así lo reconocieron incluso sus adversarios, fué hombre valeroso y conciliador, de gran talento militar y no menor desinterés.

SARAVIA (LUIS DE). *Biog.* Jurisconsulto y canonista español, n. en Zaragoza y m. en Huesca en 1623. Estudió en Salamanca, obtuvo cátedras en Huesca y Zaragoza, y fué canónigo de esta metropolitana en el estado secular en 1605, rector de la Universidad en 1623, propuesto para auditor de la Rota y deán de la santa iglesia de Huesca, en donde trabajó para el establecimiento del Colegio de Jesuítas, que lo considera su fundador y al que instituyó su heredero. Escribió diferentes discursos y consultas, que no se imprimieron, y el *Tractatus de jurisdictione adjuntorum coadju-*

vantium Episcopum contra prebendarios suos criminaliter procedentem (Zaragoza, 1624).

SARAVIA ANDÍA DE IRARRAZÁBAL (MIGUEL BRAVO DE). *Biog.* Político chileno, n. en Illapel en 1770 y muerto en fecha que desconocemos, aunque ya era de edad avanzada. Tomó parte activa en las luchas que dieron la independencia á su país. De su pueblo natal desalojó á las fuerzas españolas que habían logrado penetrar de nuevo en él, dando muerte en combate personal al jefe de las mismas. Después contribuyó á la caída de Bernardo O'Higgins, y terminado aquel período se retiró á la vida privada.

SARAVIA Y SOTOMAYOR (MELCHOR). *Biog.* V. BRAVO DE SARAVIA Y SOTOMAYOR.

SARAVIADO, DA. adj. *Colomb.* y *Venez.* Pintado, manchado, mosqueado. Aplícase á las aves.

SARAVITA. *Geog.* V. SUÁREZ (Colombia).

SARAW (CRISTIÁN). *Biog.* Escritor militar alemán, n. en Schleswig en 1824 y m. en 1900. Estudió teología y jurisprudencia. En 1848-50 hizo, como voluntario, la campaña del Schleswig-Holstein, llegando á oficial, y terminada la guerra ingresó en el Ejército danés, en el cual, en 1872, fué promovido á capitán. Desde 1874 estuvo en comunicación con la Oficina de información y noticias del Estado Mayor francés, y más tarde dirigió el servicio de espionaje en Alemania. En 1885 fué detenido en Berlín, y en Febrero del año siguiente condenado como traidor á la patria á doce años de reclusión; pero ya en Julio de 1887 fué absuelto y desterrado. Débesele: *Dar russische Reich in seiner finanziellen und oekonomischen Entwickelung seit del Krimkrieg* (Leipzig, 1873); *Die russische Heeresmacht* (Leipzig, 1875); *Der russisch-tuerkische Krieg 1877-78* (Leipzig, 1878), y *Die Feldzuege Karls XII* (Leipzig, 1881).

SARAWAK ó SERAWAK. *Geog.* Principado de la costa NO. de la isla de Borneo (Malasia, Oceanía) desde 1888 (el dist. N. del río Lembang desde 1890) bajo el protectorado de Inglaterra, de unos 108,300 kilómetros cuadrados de extensión y unos 600,000 h. La costa de SARAWAK, de 650 kms. de long., es baja y pantanosa, pero arenosa, con excepción de la parte S., donde los cabos Sirik, Sipang y Datu forman la bahía de Datu. Los barcos de 4 á 5 m. de calado tienen buen punto de anclaje, únicamente en la bahía de Kidorong. El país se extiende hacia el E. hasta una cadena de montañas de la frontera, que alcanza á unos 3,000 m. de altura. Los ríos más importantes son: el Sarawak, el Batang Lupar, el Rejang (con un trayecto navegable de 260 kms. y un gran delta), el Bintulu y el Barram, todos ellos navegables para embarcaciones de calado medio. El clima es sano, excepto en los períodos de transición entre la estación seca y la húmeda; la temperatura excede raras veces de 32° y pocas desciende á 20°; la caída de lluvia asciende ordinariamente de 4 á 5 m. La vegetación es exuberante; los productos más importantes son: madera de hierro (sideróxilo), arroz, caña de azúcar, maíz, manioca, sagú, nuez de coco, tabaco, pimienta, gambir, cacao, aceite de palma, caucho, etc. El reino mineral da en abundancia carbón, diamantes, oro, antimonio, mercurio, plomo, plata, hierro, etc. La población se compone (1905) de 67,000 malayos, 13,000 chinos, 133,000 dayaks (los más de ellos en la costa) y el resto milanos, kayans y muruts, aparte de unos 100 europeos. Las misiones católicas y las protestantes trabajan allí activamente. El rajá (que desde 1868 lo fué sir Charles Brooke, sobrino del fundador del Estado) gobierna con un poder ilimitado. El elemento militar se compone de 500 dayaks bajo un oficial inglés. En 1905 existía aún la esclavitud en SARAWAK, pudiéndose adquirir fácilmente un esclavo por 30 dólares. Hay 16 kms. de líneas telegráficas. La cap. de SARAWAK es Sarawak ó Kuching, de 25,000 h., sit. á 37 kms. más arriba de la desembocadura del río Sarawak, el cual hasta la ciudad es navegable para barcos de gran calado; es puerto libre y tiene importante comercio (casi todo en manos de los chinos), especialmente con Singapur, que está á 750 kilómetros de distancia. La ciudad de Sarawak tiene misión católica y misión protestante. Síguele en orden de importancia la ciudad de Sibu (Fort Brooke), sit. á 150 kms. más arriba de la desembocadura del Rejang.



Muchachas de Sarawak en traje de fiesta y ceremonia religiosa

Bibliogr. Low, *Sarawak its inhabitants and productions* (Londres, 1848); C. Brooke, *Ten Years in Sarawak* (1866); Cotteau, *Quelques notes sur Sarawak* (París, 1886); G. L. Jacob, *The raja of Sarawak* (1876); Roth, *The natives of Sarawak and North Borneo* (Londres, 1896); A. Ireland, *The far eastern Tropics* (1905).

SARAWAKITA. f. *Mineral.* Una variedad del óxido de antimonio, ó sea de la senarmontita. Probablemente se trata de un oxicloruro de antimonio.

SÁRAX. m. *Zool.* (*Sarax* E. S.) Género de escorpiones de la familia de los tarantúlidos y tribu de los carontinos. Se han descrito dos especies de Oceanía; el *S. brachydactylus* E. S. vive en Filipinas.

SARAYACU. *Geog.* Río del Perú, tributario del Ucayali por la oril. izq. Este río va cambiando su cauce, por cuya razón está más al S. que la población de su nombre. El otro puerto ó embarcadero está á los 6° 43′ 25″ de lat. S. y 74° 37′ 8″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Es navegable en todo el año para pequeñas embarcaciones. || Dist. en el dep. de Loreto, prov. de Ucayali; unos 2,000 h. Sit. en la cuenca del Ucayali. Su capital es la pobl. de Tierra Blanca, antes *Sarayacu*.

SARAYACU (CAÑO DE). *Geog.* Se llama así al canal que comunica la pobl. de Sarayacu (Perú) con el río Ucayali, del cual está distante más de 565 kms., y de Roaboya Abajo 40 millas.

SARAYAN. *Geog.* V. SARAJAN.

SARAYCA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Apurímac, prov. de Aymaraes, dist. de Tapayrihua; unos 200 h.

SARAZA. f. *Amér.* En Venezuela, especie de muselina ordinaria, de colores vivos.

SARAZA (SATURNINO LORENZO). *Biog.* Militar argentino, n. y m. en Buenos Aires (1760-1835). Dedicóse al comercio en su juventud, comenzando su carrera militar en 1806 en la defensa de su ciudad natal contra la segunda invasión inglesa, y alcanzando el grado de capitán. Figuró en la revolución de Mayo de 1810 y en la campaña para obtener la adhesión de la provincia de Paraguay á la causa de los patriotas, cayendo prisionero y recobrando la libertad al firmarse la capitulación del 9 de Marzo de 1811. Al poco tiempo fué nombrado sargento mayor y el 12 de Enero de 1812 primer teniente gobernador de San Juan de la Frontera. Exigida su destitución por un movimiento popular que tuvo lugar en 1813, basándose en la indiferencia con que había mirado un intento de reacción realista, fué separado del poder y perseguido, refugiándose en Mendoza. Reconocida como injusta su deposición, fué restituído á su cargo, que dimitió en breve, no habiendo aceptado tampoco el de teniente gobernador de la Rioja. En 1818 fué miembro del Cabildo de Mendoza, donde permaneció algunos años, y habiéndosele obligado á pasar á Buenos Aires, gestionó su entrada en el cuerpo de inválidos, y allí terminó el resto de sus días.

SARAZIN (JUAN). *Biog.* Médico y poeta francés, de la primera mitad del siglo XIX. Publicó una serie de obras en verso, entre las cuales mencionaremos: *Saphici ad Archiatrum illustrissimum Portalem* (1819); *L'amour maternel, ou de l'avantage d'allaiter ses enfants*, poema (París, 1821); *La Bienfaisance* (París, 1821); *Ode aux Grecs sur l'expédition française en Morée* (París, 1828); *Victoria Juliana* (1831); *Les Français de décembre 1830* (1831); *Depulsio somni* (1832); *Carmen triumphale* (1833); *Napoleo reversus* (1833); *Calumnia* (1834), y *Gratitudo* (1835).

SARAZIN (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Poeta francés, n. en 1603 y m. en 1654, aunque otros dicen que en 1657 y también en 1664. Su apellido mismo se escribe de diversas maneras: *Sarasin, Sarrasin* y *Sarrasin*. Era hijo natural de Fauconnier, tesorero de Francia, y después de muchas aventuras en Francia y en Alemania, casó con una mujer fea y vieja, pero rica, á la que no tardó en abandonar. En los últimos años de su vida fué secretario del príncipe de Conti. SARAZIN fué escritor ingenioso, lo mismo en verso que en prosa. Sus obras principales son: *Vie d'Atticus*, traducida de Cornelio Nepote; *Histoire du siège de Dunkerque* (1649); *Le jeu des échecs; Le testament de Goulu; Dulot vaincu ou la Défaite des bouts-rimés; La pompe funèbre de Voiture; Glose en faveur de «l'Uranie» de Voiture contre le «Job» de Benserade; La conspiration de Wallenstein*, y buen número de odas, baladas, epigramas y madrigales. SARAZIN dejó todos sus trabajos inéditos, publicando Menage los principales (París, 1656, y numerosas ediciones posteriores). Como más importante se cita su *Apologie de la Morale d'Epicure*, que algunos atribuyeron á Saint-Evremond.

SARAZIN DE BELMONT (LUISA JOSEFINA). *Biog.* Pintora y litógrafa francesa, nacida en Versalles en 1790 y muerta en París en 1871. Fué discípula de Valenciennes y por espacio de más de medio siglo expuso en el *Salon*, obteniendo medalla de segunda clase en 1831 y de primera en 1834. Se conservan de ella las siguientes obras: dos *paisajes*, en el Museo de Angers; cinco en el de Montauban; *En el bosque de Compiègne* (Munich); *Interior del bosque de Fontainebleau* y *Vista de la catedral de Orvieto* (Nantes); *San Miniato, Florencia; Monte Mario, Roma; Vista de París desde las alturas del Père-Lachaise*, y *Convento de St. Saoni* (Toulouse), y *El Foro romano*, dos vistas (Tours).

SARAZO. adj. *Colomb., Cuba, Méj.* y *Venez.* Aplícase al maíz que empieza á madurar.

SARAZÓN, NA. adj. *Amér.* En Méjico, SARAZO, ZA.

SARBAISKAIA. *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en el gob. ruso de Samara, dist. de Buguruslan; unos 3,500 h.

SARBAÑÁ ó SARBAÑÍ. f. *Germ.* SARDINA.

SARBATANA. f. *Bot.* La de Turbaco en Nueva Granada es *Verbesina turbacensis*.

SARBAZ. *Geog.* Región del Mekrán (SE. de Persia), sit. junto á la frontera del Beluchistán. Terreno montañoso bañado al S. por el golfo de Omán, en el cual tiene dos puertos.

SARBAZAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Mont-de-Marsan, cantón y á 2 kms. SE. de Roquefort, junto á un pequeño áfl. izq. del Douze (cuenca del Adour por el Miduoze), sit. á 85 m. de altura; 740 h. Ruinas é iglesia románicas. Fuente de Saint-Eutrope. Al NE., dominando el Douze, existe el viejo castillo de Castaillon.

SARBIA. f. *Entom.* (*Sarbia* Wats.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los hespéridos y tribu de los pirropiginos. Se conocen 10 especies, todas americanas; la *S. luteizona* Mab. habita en Méjico.

SARBIÉWSKI (MATÍAS CASIMIRO). *Biog.* Latinista y poeta polaco, llamado también Sarbievius, n. en su finca paterna de Sarwiebo (Masovia) en 1595 y m. en Varsovia en 1640. Fué profesor en el Colegio de la Compañía de Jesús, en Vilna; en 1623 pasó á Roma, donde el papa Urbano VIII le coronó poeta y á su regreso fué nombrado predicador de la corte del rey Wladislao IV. La mejor edición de sus obras (odas, épodos, ditirambos y otras poesías), que le valió el sobrenombre de *el Horacio polaco*, es la de Amberes (1632), publicada con el título de *Lyricorum libri III, Epigrammatum liber I*. Existen posteriormente los de Colonia (1721); Vilna (1757); Estrasburgo (1805), y otras. Hay, además, algunas traducciones de poesías de este autor en alemán y francés.



Matías Casimiro Sarbiéwski

SARBOGARD. *Geog.* Mun. de Hungría, en el comitado de Fejér (en alemán, *Weissenburg*), en las l. f. Budapest-Dombovar y Sarbogard-Szegszard. Industria textil; 6,000 h. (magiares).

SARBSK. *Geog.* Lago ribereño de la costa del mar Báltico, en la regencia prusiana de Koeslin, al E. del lago y de la ciudad de Leba. Tiene su desagüe en el Leba.

SARBURGH ó SARBRUCK (BARTOLOMÉ). *Biog.* Pintor alemán, n. en Tréveris en 1590 y m. en fecha que desconocemos. Trabajó en Basilea entre 1620 y 1628, notándose en sus obras la influencia de Van Dyck. En el Museo de Basilea se conservan los siguientes retratos debidos á su pincel: *Agrippa d'Aubigné, Peter Ruff y su esposa*, y *Lutzelman con su esposa*.

SARCA. f. *Paleont.* (*Sarka* Barrande, 1881.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los dibranquiados, anatináceos, familia de los precardíidos. Este género, como todos los demás que forman este grupo, ha sido creado y descrito por

el eminente paleontólogo Barrande, que los descubrió en las formaciones del terreno silúrico de Bohemia, no conociéndose de ellos hasta el día más caracteres que los correspondientes á su forma exterior. Caracterízase por presentar una concha alargada de forma oval, de aspecto piriforme y completamente equilátera; la cara superior preséntase casi plana, y tanto los bordes laterales como el borde ventral se hallan encorvados, formando un ángulo recto con esta parte principal de la concha; el borde cardinal es bastante anguloso; los ganchos se presentan muy poco salientes y la superficie de toda la concha encuéntrase adornada por unas costillas longitudinales perfectamente marcadas y separadas las unas de las otras. La especie más importante de este género es la *Sarka infelix*, perteneciente, como todas ellas, al terreno silúrico de Bohemia.

Se describe como subgénero del anterior el *Sluzka*, que es una forma bastante análoga á la *Sarka*, diferenciándose de ella por los siguientes caracteres: la concha es equivalva, aunque bastante inequilateral, siendo su forma general subelíptica; los ganchos son de un tamaño bastante pequeño y sin área; el borde cardinal es rectilíneo ó cuando más muy débilmente arqueado, hallándose la superficie adornada de estrellas longitudinales ó concéntricas. La principal especie es la *S. fugax*, de los mismos yacimientos que todas las del grupo.

SARCA. *Geog.* Río del Tirol, tributario del lago de Garda. Se forma en el Trentino (Italia), por la unión del Sarca di Campilio y del Sarca di Nanbron. El primero tiene su origen en el lago de Serodoli, á 2,650 m. de altura, al pie de la cima Gelada, y el segundo en el lago de Nanbron, al pie de la cima Baselga, á 2,800 m. Estas dos ramas se unen á la salida del Val-Nalbino y del Val-Nanbron, más arriba de Pinzolo; 2 kms. al S. se une al río el Sarca di Genova, que desciende del valle de este nombre. Después de recorrer de N. á S. el valle de Rendena, donde recibe el Arno, tuerce el SARCA bruscamente al E., penetra en un estrecho desfiladero, pasa á la der. de Arco y se lanza en el lago de Garda, entre Orbole, al E., y el Monte Brione, al O.

SARCANDRA. f. *Bot.* Género fundado por Gardner y sinónimo de *Cloranthus* Sw. en la familia de las clorantáceas.

SARCANTA. f. *Bot.* La sección *Sarcantha* del subgénero *Eudioscorea*, en el género *Dioscorea*, se distingue por su cápsula, en general más ancha que larga, hojas esparcidas, inflorescencia masculina ramificada, flores aisladas, periantio tubuloso, estambres insertos en el tubo, periantio femenino pedicelado, columnilla del estilo muy corta, estigma con dos lóbulos reflejos, flores pedunculadas, algo carnosas, estambres tres; arbustos, tallo voluble en sentido de la marcha del reloj. Dos especies de Amazonas y Perú.

SARCANTEMA. m. *Bot.* El género *Sarcanthemum* Cass. se incluye hoy en *Psiadia* Zacq. de la familia de las compuestas.

SARCANTERO. f. *Bot.* El género *Sarcanthera* Raf. es sinónimo de *Cryptophragmium* de Nees en la familia de las acantáceas.

SARCANTES. m. pl. *Zool.* SARCOPODIOS.

SARCANTIDIO. m. *Bot.* El género *Sarcanthidion* H. Baill. comprende plantas de la familia de las icacináceas, subfamilia de las icacinoideas y tribu de las icacíneas, con sépalos separados ó poco soldados, empizarrados, embrión en general pequeño, en el ápice del albumen, hojas esparcidas, pétalos empizarrados, estilo encorvado, con estigma oblicuamente acabezuelado. La única especie, *S. sarmentosum*, del S. de Nueva Caledonia, es un arbusto lampiño, trepador, con hojas enteras, penninervias, flores pequeñas, sentadas, en panojas terminales.

SARCANTINAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, acrotonas, pleurantas, monopodiales, con hojas siempre articuladas, flores en general muchas, con labelo complicado, á menudo compuesto de hipoquilo, mesoquilo y epiquilo ó espolonado. Se divide en las subtribus de las paquifileas y aerideas.

SARCANTO. m. *Bot.* El género *Sarcanthus* de Lindley comprende plantas de la familia de las orquidáceas, tribu de las sarcantinas y subtribu de las aerideas, con labelo muy unido á la base de la columnilla y espolonado, sépalos laterales insertos en el borde del ovario, sin pie de columnilla, polinias sobre una caudícula común, espolón dividido en su interior por una lámina longitudinal, flores pequeñas en racimos ó panojas. Se incluyen unas 15 especies de India, S. de China y Archipiélago Malayo.

SARCASMO. F. y C. Sarcasme. — It. y P. Sarcasmo. — In. Sarcasm. — A. Sarkasmus, beissender Spott. — E. Sarkasmo. (Etim. — Del lat. *sarcasmus*, y éste del gr. *sarkasmós*.) m. Burla sangrienta, ironía mordaz y cruel con que se ofende ó maltrata á personas ó cosas. || *Ret.* Figura que consiste en emplear esta especie de ironía ó burla.

SARCASMO. *Ret.* En los escritores antiguos, sobre todo los poetas griegos y también en Virgilio, se halla esta figura, poniendo los tales en boca de sus héroes insultos contra los enemigos á quienes acaban de vencer. Algunas veces la ironía es amarguísima, siempre indigna de la nobleza y caballerosidad que en siglos posteriores constituyó una de las más bellas cualidades de los héroes cristianos. Con razón dice G. Hermosilla: «Como esta costumbre de burlarse del enemigo muerto ó moribundo era todavía en aquellos siglos heroicos un resto de la primitiva barbarie, haría hoy mal el poeta, que tratando de guerras a aquellas en siglos más civilizados, prestase á sus guerreros el lenguaje feroz y brutal de los héroes de la *Ilíada*. En aventuras de los siglos caballerescos sería tolerable hasta cierto punto, porque en aquella época las costumbres tenían mucho de groseras; pero en los tiempos modernos sería impropio y envilecería al héroe en cuya boca se pusiese» (*Arte de hablar*, I, 168).

SARCÁSTICAMENTE. adv. m. Con sarcasmo.

SARCÁSTICO, CA. F. Sarcastique. — It. Sarcastico. — In. Sarcastic. — A. Sarkastisch. — P. Sarcasmico. — C. Sarcástich. — E. Sarkasma. (Etim. — Del gr. *sarkastikós*.) adj. Que denota ó implica sarcasmo ó es concerniente á él. || Aplícase á la persona propensa á emplearle.

SARCAULO. m. *Bot.* El género *Sarcaulus* Radlk. comprende plantas de la familia de las sapotáceas, tribu de las palaquieas y subtribu de las sideroxilinas, con ovario de cinco ó cuatro, más rara vez seis celdas, ni es raro que sean tres á una, segmentos de la corola indivisos, sépalos libres ó algo unidos en la base; semillas sólo mates en la cara de inserción, pero á veces únicamente en el dorso con una banda estrecha brillante, con albumen, cinco á una en la baya y no confluentes; corola esférica, con segmentos muy cortos y valvados. La única especie, *S. macrophyllus*, del N. del Brasil y Guayana, es un árbol con pecíolos cortos, hojas oblongoelípticas, penninervias, casi lampiñas, pedúnculos largos y fascículos densos.

SARCÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Sarthe, dist. de la Flèche, cant. y á 6 kms. SO. de Mayet, sit. junto á un pequeño afl. izquierdo del Gandelin (cuenca del Loire por el Aune, el Loir, el Sarthe y el Maine), á 90 m. de altura: 680 habitantes. Curiosa iglesia románica. Al NE., castillo de Sarceau.

SARCEADA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá, parr. de San Juan de Furco.

SARCEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist., cant. y á 3 kms. SO. de Argentan, junto al Baize, afl. izq. del Orne, tributario del Canal de la Mancha, á 160 m. de altura; 280 h. Renombrados caballos.

SARCEDA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Boal, ayuda de parr de Santiago de Castrillón.

SARCEDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, municipio de Tudanca.

SARCEDO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Vicenza, círc. y á 4 kms. E. de Thiene, junto á una colina que separa el Bachiglione de su afl. izq. el Astico; 180 h. (2,000 con el municipio). Producción agrícola.

SARCELA ó SARSELA. f. *Zool.* (*Sarcella* ó *Sarsella* Pomel; *Lovenia* Agassiz *et* Desor.) Género de equinodermos equinoideos del grupo de los irregulares, orden de los espatángidos, familia de igual denominación; de caparazón fino ó delgado como el *Echinocardium*, que vive en Australia, Pacífico y Japón.

SARCELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. y á 2'5 kms. S. de Ecouen, junto al Rosne, afl. der. del Crould, tributario der. del Sena, á 70 m. de altura; 2,040 h. Importante fáb. de bordados. Iglesia de los siglos XII, XV y XVI, con fachada del Renacimiento y campanario románico con aguja de piedra. Est. del f. c. de París á Beauvais por Beaumont.

SARCENADURA. f. ant. CERCENADURA.

SARCENAR. v. a. ant. CERCENAR.

SARCERIUS (ERASMO). *Biog.* Teólogo luterano, n. en Annaberg (Sajonia), probablemente el 19 de Abril de 1501 y m. en Magdeburgo el 28 de Noviembre de 1559, siendo predicador de dicha ciudad. En 1536 introdujo la Reforma en el ducado de Nassau y luego desempeñando varios cargos públicos, luchó por la causa protestante, siendo el portavoz del movimiento contra Melanchton. Publicó varios tratados de derecho canónico.

Bibliogr. Roeselmueller, *Das Leben und Wirken des Erasmus Sarcerius* (Annaberg, 1888); Eskuche, *Sarcerius als Erzieher und Schulmann* (Siegen, 1901).

SARCES. *Geog.* V. SAN MAMED DE SARCES.

SARCEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. y á 7 kms. NO. del Arbresle, sit. en unas alturas entre el Azergues y el Turdine, su afl. der. por el Brévenne (cuenca del Ródano por el Saona), á 370 m. de altura; 940 h. Importante establecimiento de baños de vapor aromáticos.

SARCEY (FRANCISCO). *Biog.* Crítico literario francés, n. en Dourdan (Sena y Oise) el 8 de Octubre de 1827 y m. en París el 16 de Mayo de 1899. Hijo del director de un colegio de Dourdan, fué enviado por su padre á París, donde hizo sus estudios, primero en el famoso Colegio *(institution)* Massin y luego en el Liceo Carlomagno, hasta que en 1848 ingresó en la Escuela Normal Superior. En 1851 fué nombrado profesor del Liceo Chaumont, pero no tardó en concitar contra él las iras de las altas autoridades universitarias, debido á sus ideas liberales, que se reflejaban demasiado en sus enseñanzas, y ello motivó que lo trasladaran al colegio comunal de Lesneven, como profesor de retórica. Al cabo de seis meses era profesor del cuarto curso en el Liceo de Rodez. De Rodez pasó á Grenoble á desempeñar las cátedras de segundo curso y de filosofía hasta 1858, en que presentó la dimisión para consagrarse por entero al periodismo, en el que ya había comenzado á colaborar con buen éxito, publicando en *Le Figaro*, con el seudónimo de *Satané Binet*, interesantes estudios sobre la vida de provincias, y en un periódico local, *Le Courrier des Alpes*, crónicas en prosa y versos muy graciosos. Desde esa época colaboró en innumerables periódicos, entre ellos *Le Nain Jaune*, *L'Illustration*, *Le Gaulois* (1868) y *Le XIX Siècle* (1871), fundado por su amigo Edmundo About. A partir de 1859 logró destacarse en la crítica teatral, y el primer periódico en el que la tuvo á su cargo fué *L'Opinion Nationale;* pero su fama y prestigio lo alcanzó en los folletones que desde 1867 empezó á publicar los domingos en *Le Temps*, y que continuó dando hasta su muerte. Trabajador infatigable, no se limitaba á esta labor y daba conferencias frecuentemente al principio en el *Athenée Comique* (1866), luego en la *Ballade* (1869-70), en provincias y en el extranjero (Inglaterra, Bélgica y Holanda) y, por último, en la sala de *Capucines*. Llegó á tener una gran influencia sobre el público, y los juicios que emitía respecto á las obras teatrales adquirían fuerza de ley para sus lectores. Esta autoridad incomparable la había conquistado por su convicción, por la rotundidad con que la expresaba y por la perfecta comunión de ideas con el público, que desde el primer momento reconocía su propio sentimiento en el sentimiento un poco á ras de tierra de aquel á quien familiarmente se llamaba *l'oncle (el tío) Sarcey*, por su extrema benevolencia con los jóvenes, por el aire paternal que adoptaba con ellos, que acabaron por proclamarle *el tío universal*. En sus *Souvenirs*, SARCEY se ha pintado á sí mismo de mano maestra, con toda sinceridad, con esa misma sinceridad que empleaba al hablar de los demás: «Un hombre grueso, de cara bonachona, de gestos exuberantes, pero sin remilgos, que habla con franqueza, un poco vulgar de aspecto y de lenguaje, pero muy convencido, muy impetuoso.» Les hablaba frecuentemente á sus lectores de sus asuntos personales, de su miopía legendaria, de su timidez, que disimulaba con brusquedades, de las equivocaciones que le hizo cometer, y esas confidencias no contribuyeron en pequeña parte á su popularidad. Sus artículos en *Le Figaro*, titulados *Grains de bon sens*, en los que recogía y comentaba mil pequeños detalles de observación de la vida cotidiana, eran leídos con avidez por un público numeroso, que en ellos buscaba enseñanzas y normas que les era fácil asimilarse, porque nada tan vulgar como el sentido común de que en esos trabajos hacía alarde *l'oncle Sarcey*. Juzgado como crítico teatral, no es posible dejar de reconocer que sus miras no eran siempre muy amplias y acaso sus opiniones adolecían del defecto de ser demasiado categóricas. Conocedor como pocos de cuanto se refiere á la técnica teatral, llegó á excesos de severidad con todo lo que no estaba conforme con su criterio, que se reducía á una única fórmula: dar gusto al público; y es posible que por aplicarlo tan en absoluto haya contribuído á desalentar á más de un talento original. Esto tal vez explique el que, temido por todos, se viese privado de la estimación de una buena parte de los literatos de su época, especialmente de los avanzados, que podían apreciar en él al hombre franco y sincero, pero no al crítico de gusto depurado que sus partidarios suponían. Entre sus obras pueden señalarse: *Le mot et la chose* (París, 1862); *Le nouveau seigneur de village* (1862); *Bilan de l'année de 1868*; *Le siège de Paris* (1871, traducido al español); *Le piano de Jeanne* (1876); *Comédiens et comédiennes* (1878-84); *Etienne Moret* (1876); *Les misères d'un fonctionaire chinois* (1882); *Gare à vos yeux!* (1884); *Souvenirs de jeunesse* (1884); *Souvenirs d'âge mûr* (1892, reeditadas en 1897 con el título de *Conférences et Conférenciers*): *Grandeur et Décadence de Minon-Minette-Pataud* (1895), y *Quarante*



Francisco Sarcey

ans de théâtre, colección de sus folletones de crítica en *Le Temps*, seleccionados y ordenados por su yerno y sucesor en dicho periódico, Adolfo Brisson, que los publicó en varios tomos.

Bibliogr. Enrique Castets, *Francisque Sarcey*, en la *Revue Encyclopédique* (24 de Junio de 1899).

SARCI. *Etnogr.* Tribu de indios norteamericanos, rama de los Tsa Ottine ó Beaver, y una de las de indios montañeses. Están confederados con los Siksika de tronco algonquino.

SARCIA. (Etim. — Del lat. *sarcina*.) f. Carga, fardaje.

SARCICOBRAQUIONOS. m. pl. *Zool.* Véase SARCOBRANQUIADOS.

SARCICOBRAQUIOS. m. pl. *Zool.* (*Sarcicobrachia* Gray, 1848.) Al dividir Gray los braquiópodos en las dos subclases de anclópodos y helictópodos, en este último grupo incluyó el de los sarcicobraquios. Esta clasificación fué luego modificada por King en 1850, dividiendo los braquiópodos en tres grupos: sarcicobraquios, esclerobraquios y ancilobraquios.

SARCIDIA. f. *Pat.* Verruga, carúncula.

SARCIDIORNIS. m. *Ornit.* Género de aves palmípedas de la familia de las anátidas, cuyas especies, conocidas también con el nombre de *patos crestudos*, son de tamaño bastante grande, y se distinguen por tener las alas armadas de espolones, con una marca de color brillante, como en los patos silvestres comunes, y el pico corto, alto y provisto en la base de una gruesa carúncula carnosa. Se conocen tres especies, una de la India (*Sarcidiornis melanonotus*), otra de África (*S. africannus*) y la tercera de la América tropical (*S. curunculatus*). Son aves que vuelan muy bien, se posan frecuentemente en los árboles y anidan generalmente en los agujeros de los troncos viejos.

SARCILLO. m. ESCARDILLO.

AL SARCILLO. m. adv. ant. V. AL RETORTERO.

SARCINA. (Etim.—Del lat. *sarcina*, carga, peso, ó de *sarcio*, coser, componer, agrupar.) f. *Bot.* y *Bact.* Género de bacterias coccáceas fundado por Goodsir, sin órganos de movimiento, con división en las tres direcciones del espacio; células libres esféricas, pero en gene al quedan unidas después de la división y se aplanan en las caras de contacto. Se incluyen unas 45 especies, algunas muy colorantes. En la sección *Eusarcina* incoloras sin gránulos de azufre *S. pulmonum* en el esputo de los tísicos y también de los sanos, así como en la neumonomicosis sarcínica, sin que se deba considerar como su causa. La membrana es muy fuerte, el tamaño de 1,5 milésimas de milímetro, en tetradas por lo común, á veces en paquetes. *S. ventriculi* forma paquetes redondeados de ocho células ó múltiplo de 8, y estos paquetes en masas mayores, blanquecinas ó pardo amarillento sucias, en el contenido estomacal de enfermos de esta víscera, pero sin que se deba atribuirles la enfermedad. En gelatina no la liquidan y forma paño blanco sucio, grueso, brillante, pero no paquetes, sino sólo diplo y tetracoccos ó montones irregulares.

SARCINA. *Quím.* Llámase también *sarquina* (V.).

SARCINANTO. m. *Bot.* El género *Sarcinanthus* Oerst. comprende plantas de la familia de las ciclantáceas y tribu de las carludoviceas, con perigonio masculino de cuatro lóbulos cortos ó foliáceos, hojas profundamente bífidas, flores femeninas con lóbulos largos foliáceos salientes sobre la superficie del espádice, ovario súpero, estambres del disco carnoso conjuntos insertos sobre soportes gruesos, salientes, las flores masculinas hexagonales en forma de pirámides altas, ovario con cuatro lóbulos divergentes por arriba, sin estilo. La única especie, *S. utilis*, de Costa Rica, es trepadora.

SARCINÁTRIX. f. *Entom.* (*Sarcinatrix* Rehn.) Género de dermápteros de la familia de los forficúlidos y tribu de los ancistrogastrinos. La cabeza es hinchada, los artejos de las antenas bastante cortos y gruesos: pronoto tan ancho como la cabeza y algo más largo que ancho; abdomen subcilíndrico, ligeramente dilatado; último tergito algo transverso; penúltimo segmento ventral con los cuernos alargados que forman lóbulos redondeados; fórceps con las ramas contiguas, cortas y rectas; patas cortas; élitros pelosos, bien desarrollados. Conócese una sola especie, *S. anomalia* Rehn, de Costa Rica.

SARCINELA. f. *Bot.* El género *Sarcinella* de Saccardo comprende hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos y tribu de los dictiosporeos, con conidióforos bien distintos del micelio, en general erguidos, conidios de dos clases, en paquete y en hoz. Se incluyen dos especies.

SARCÍNICO, CA. adj. Relativo á la sarcina ó sarcinas.

SARCINO. *Geog.* Río de España, cuyo nombre consta por una lápida descubierta en Castillejo de la Orden, al O. de Alcántara. Corresponde probablemente al actual Xartín.

SARCINODES. f. *Entom.* (*Sarcinodes* Gn.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los enocrominos. Sus especies pertenecen sobre todo á la fauna indoaustraliana. Distínguese fácilmente por su gran talla, cuerpo robusto, antenas del macho con un solo peine y por la fusión de R_2 y R_1 en el ala posterior. Se conocen dos especies paleárticas; la *S. restitutaria* Walk. vive en China, India y Borneo. Sus 11 especies pertenecen á la región oriental.

SARCINOMICES. m. *Bot.* El género *Sarcinomyces* de P. Lindner comprende hongos hifomicetos de la familia de los mucedináceos, grupo de los hialosporeos y tribu de los cromosporieos, con hifas estériles que se deshacen en partes, formando paquetes á modo de sarcina. Se incluyen dos especies de las cervecerías.

SARCINULA. f. *Zool.* (*Sarcinula* Lamarck; *Favia galaxea*.) V. FAVIA y GALAXEA.

SARCIÓFORO. m. *Ornit.* (*Sarciophorus.*) Género de aves zancudas de la familia de las carádridas, caracterizado por un lóbulo carnoso de color vivo, situado entre el pico y el ojo, y por tener solamente tres dedos. El sarcióforo de lóbulo amarillo (*Sarciophorus bilophus*) vive en la India, Beluchistán y Persia. || Género de aves zancudas de la familia de las vanélidas, que se caracteriza por una carúncula membranosa en la base del pico y por presentar en las alas, en vez del espolón característico de otros géneros afines, una prominencia córnea. La especie tipo es el *Sarciophorus pileatus*, que vive en África, en las estepas secas y áridas.

SARCISA. f. *Entom.* (*Sarcysa.*) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los ataxinos. Se conocen dos especies, *S. collaris* y *S. nigritarsis*, ambas de América.

SARCITA. f. *Mineral.* Variedad dudosa de *leucita*.

SARCITIS. f. *Pat.* Inflamación de los músculos; miositis.

SARCO. Voz de origen griego, que, con la significación de *carne, carnoso*, entra como prefijo en la composición de un crecido número de palabras técnicas, especialmente de medicina é historia natural.

SARCO. m. *Germ.* SAYO. || SARCO DE POPAL. *Germ.* Sayo de faldamenta larga.

SARCO. *Geog.* Caleta de la costa de Chile correspondiente al dep. de Freirina, sit. á los 28° 50′ de lat. S. y 71° 28′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á 4 kilómetros al E. del cabo de Bascuñán, que la resguarda por el S. Al N. de la misma caleta se alza la de Peña Blanca y en sus riberas se encuentra la ald. de Sarco. || Ald. en la prov. de Atacama, dep. de Freirina: 100 habitantes.

SARCOBASE. m. *Bot.* Nombre dado por Desvaux y De Candolle á frutos que se pueden considerar polaquenios.

SARCOBATIDEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las quenopodiáceas y grupo de las espirolobeas, con flores sin bracteíla, monoicas, las masculinas con los estambres ordenados bajo escamas en forma de escudos, las femeninas con perigonio pequeño, soldado al ovario, aisladas, axilares. Único género, *Sarcobatus*.

SARCOBATO. m. *Bot.* El género *Sarcobatus* de Nees comprende plantas de la familia de las quenopodiáceas, grupo de las espirolobeas y tribu de las sarcobatideas, único en ella. La única especie, *S. vermiculatus*, del Misurí Superior y más al O., es un arbusto con ramas algo punzantes, hojas semicilíndricas, lineales, sentadas, lampiñas; anatómicamente se parece á las salicornieas y suedeas.

SARCOBELEMNON. m. *Zool.* (*Sarcobelemnon* Herklots; *Veretillum* Cuv.) V VERETILO.

SARCOBIO, BIA. (Etim. — Del gr. *sarx, sarkós*, carne, y *bíos*, vida.) adj. *Entom.* Dícese de algunos insectos que viven en la carne y de la carne de otros animales; tales son las larvas de ciertos dípteros.

SARCOBLASTO. m. *Biol.* Célula primitiva origen de un elemento muscular.

SARCOBRANQUIADOS. m. pl. *Zool.* (*Sarcobranchiata* Dubernoy; *Sarcicobrachiona* Fronn.) Es una de las dos divisiones que dichos autores establecen en los braquiópodos que se opone á la de los esclerobranquiados ó esclerobranquionos. La primera es comprensiva de las principales familias de los testicárdidos, y la segunda del resto de estos últimos y de todos los ecárdidos

SARCOBROTRILOIDES. m. *Zool.* (*Sarcobrotylloides* Von Drasche.) énero de tunicados ó procordados urocordios del grupo ú orden de las sinascidias, afín, así como el género *Botrylloides* H. Milne Edwards, al género *Polycyclus* y al *Botryllus*, tipo del suborden de los botrílidos.

SARCOCÁLIX. m. *Bot.* La sección *Sarcocalyx* DC. del género *Exocarpus* Labill. en la familia de las santaláceas se distingue por sus hojas grandes, palminervias, no decurrentes, con pelos estrellados en la juventud, albumen sebáceo, tallo cilíndrico. *E. latifolia* de Australia y Archipiélago Malayo; se comen las semillas maduras y los pecíolos amarillos, jugosos. El género de Zippel es sinónimo de *Exocarpus* Labil. El de Walpers se incluye hoy en *Aspalathus* L., en la familia de las leguminosas.

SARCOCAMPSA. f. *Bot.* Género fundado por Miers é incluído hoy en *Salacia* L. de la familia de las hipocrateáceas.

SARCOCAPNOS. m. *Bot.* Género de plantas fundado por De Candolle y que se incluye en la familia de las papaveráceas y subfamilia de las fumarioideas, con sólo uno de los pétalos externos espolonado, ovario más estrecho en el medio de ambos carpelos, flores casi siempre sin bracteíla bien desarrollada, fruto indehiscente dispermo, comprimido y con tres nervios á cada lado. Estilo caedizo, semillas sin apéndice; hierbas vivaces con hojas *sencillas* ó hasta dos veces trímeras, carnosas, racimos cortos. Se incluyen tres especies del N. de Africa, parte de España, Portugal y Mediodía de Francia. *S. crassifolia* es la *hierba de Santa Lucía*, que forma céspedes densos con tallos frágiles.

SARCOCAPSA. f. *Bot.* Sección del género *Dioscorea* y subgénero *Eudioscorea*, hierbas completamente lampiñas, volubles en sentido contrario á las manecillas del reloj, con cápsula casi redonda, nunca más ancha que larga, tres estambres fértiles, alternos con tres estériles, estilos soldados en columna, flores masculinas pedunculadas, fasciculadas, estambres largos, encorvados hacia dentro, los estériles ensanchados, estigmas alargados, cápsula carnosa por lo menos en la juventud. Dos especies de Méjico

SARCOCARCINOMA. m. *Pat.* Sarcoma con elementos de carcinoma.

SARCOCARPA. f. *Bot.* Sección del género *Scaevola* L. en la familia de las goodeniáceas, arbustos, á veces árboles, con flores en cimas axilares, más rara vez aisladas, exocarpio carnoso, hojas esparcidas. Se incluyen seis á ocho especies de las islas del Pacífico. *Sc. Koeningii* es comestible por sus hojas tiernas y la medula da el llamado *papel de arroz* de los malayos, sirviendo teñida de distintos colores para flores y mariposas artificiales.

SARCOCARPIO. m. *Bot.* Mesocarpio carnoso, por ejemplo, el de la cereza y albaricoque, ó aun el de la nuez.

SARCOCARPION. m. *Bot.* Sección del género *Syringa* de Linneo en la familia de las oleáceas, con cápsula drupácea, mesocarpio negruzco y endocarpio loculicida, una celda vacía y la otra con una semilla. La única especie, *S. sempervirens*, de Yun-nan, es un arbusto siempre verde.

SARCOCAULON. m. *Bot.* Género fundado por De Candolle y que comprende plantas de la familia de las geraniáceas y tribu de las geranieas, con flores actinomorfas sin espolón, con glándulas, 15 estambres, libres casi hasta la base, tallo carnoso y espinoso por los pecíolos persistentes. Se incluyen cuatro especies del S. de Africa. V. lám. PLANTAS ESTEPARIAS, fig. 7, en el artículo ESTEPA.

SARCOCÉFALO. m. *Bot.* El género *Sarcocephalus* Afzel. comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las cinconieas y subtribu de las naucleínas, con ovarios soldados entre sí, inflorescencia no rodeada por involucro en caperuza, cerrado alrededor, ovario del todo bilocular. Arbustos ó árboles con hojas grandes, coriáceas, estípulas interpeciolares, á veces muy grandes y caedizas, cabezuelas grandes, terminales ó laterales, á veces apanojadas. Se incluyen ocho especies de África, Asia y Australia tropical.

SARCOCELE. (Etim. — Del lat. *sarcocele*, y éste del gr. *sarkokéle;* de *sarx, sarkós*, carne, y *kéle*, tumor.) m. *Pat.* Tumor duro y crónico del testículo, ocasionado por causas que alteran más ó menos la textura de este órgano.

Sarcocele egipcio. Véase el artículo ELEFANTÍASIS

Sarcocele encefaloideo ó quístico. Variedades de cáncer del testículo.

Sarcocele sifilítico ó tuberculoso Variedades de orquitis crónica debidas á la sífilis ó tuberculosis.

SARCOCELE. *Veter.* Neoformación testicular, llamada antiguamente hernia carnosa, la cual puede ser sarcomatosa ó fibrosarcomatosa, ó bien reconoce un origen tuberculoso ó muermoso. Los sarcoceles se caracterizan por abultamientos indoloros, casi siempre duros, con tendencia á aumentar de volumen y acabando por ofrecer un gran desarrollo. La castración es el único tratamiento adecuado.



Sarcocisti

SARCOCÍFULA. f. *Bot.* El género *Sarcocyphula* Harv. es sinónimo de *Sarcostemma* R. Br. en la familia de las asclepiadáceas.

SARCOCISTIS. m. *Bot.* y *Zool.* El género *Sarcocystis* de Lankaster se refiere á organismos próximos á los mixomicetos; tubos alargados, aguzados en los extremos, incluídos en una fibra muscular; constan de una

envoltura sin estructura, á menudo con finas pestañas, incluyendo una gran masa de células, que muestran figura diversamente aplanada, llena cada una de una gran masa de gérmenes, arriñonados, semilunares, etc. Se observan en la carne de cerdo, corzo, mono, gallina y tordo. Se les considera también como protozoos esporozoarios de la subclase de los rabdogenios de Delage, orden de los dolicocístidos, suborden de los sarcosporidios. Se caracteriza por su forma gruesa relativamente á otros sarcosporidios y por su membrana espesa de aspecto estriado debido á finas y apretadas líneas radiantes representantes de finos canalículos. Vive en los músculos de diversos animales domésticos, como el buey, caballo, carnero, etc., y también de otros, salvajes, como el chacal.

SARCOCITO. m. *Biol.* Célula muscular. || Capa media del ectoplasma de un protozoo situado entre el epicito y el miocito.

SARCOCLADIA. f. *Bot.* Género fundado por Harvey; comprende algas ciferococáceas de la tribu de las melantalieas, con cistocarpios distribuídos á lo largo del borde del talo, en medio de éste células más anchas y hacia fuera poco á poco más estrechas, los cistocarpios conformados en ombligo por un reborde ancho y saliente. *S. obesa* es del SO. de Australia.

SARCOCLAMIS. m. *Bot.* El género *Sarcochlamys* de Gaudichaud comprende plantas de la familia de las urticáceas y tribu de las boehmerieas, con perigonio femenino tubuloso ó acampanado, más ó menos carnoso en la madurez, estigma acabezuelado, discoideal ó espatulado, perigonio que encierra al ovario, pero no se suelda con él, flores en espicastros compuestos axila es, perigonio femenino con abertura lateral, estigma pequeño, sentado. La única especie, *S. pulcherrima*, de la India, es un arbusto con hojas espa cidas, estrechas, muy rugosas, de un blanco de nieve por debajo, trinervias y estípulas soldadas.

SARCOCLENA. f. *Bot.* El género *Sarcochlaena* Dup. Thon. comprende plantas de la familia de las clenáceas, con tres sépalos, involucro cerrado caliciforme, formado por muchas brácteas espatuladas, jugosas. Árboles ó arbustos, á veces volubles, con hojas coriáceas, enteras, recorridas en el haz por dos líneas impresas longitudinales, flores aisladas ó en panojas terminales, más rara vez laterales. Se incluyen cuatro especies de Madagascar.

SARCOCLINIO. m. *Bot.* El género *Sarcoclinium* de Wight es hoy sección del *Agrostistachys* Dalz. en la familia de las euforbiáceas y se distingue por sus brácteas distantes en el eje alargado de la inflorescencia; flores á menudo numerosas en cada bráctea. Se citan cuatro especies.

SARCOCOCA. f. *Bot.* El género *Sarcococca* de Lindley comprende plantas de la familia de las buxáceas y tribu de las buxeas, con hojas esparcidas, estilos cortos, fruto indehiscente. Son arbustos lampiños, con hojas cortamente pecioladas, enteras, coriáceas, penninervias ó á la vez trinervias, espigas casi acabezueladas, axilares, femeninas en la base, fruto drupáceo. Se incluyen cuatro especies de la India y Archipiélago Malayo.

SARCOCOLA. (Etim. — Del lat. *sarcocolla*, y éste del gr. *sarkokolla*.) f. Goma casi transparente, de color amarillento ó rojizo, sabor amargo y olor ambarino, que en granillos oblongos fluye de la corteza de un arbusto de Arabia parecido al espino negro. Se ha usado en medicina para curar heridas.

SARCOCOLA. *Bot.* El género *Sarcocolla* Kth. comprende plantas de la familia de las peneáceas y tribu de las peneeas, con ovario y estilo cilíndricos, receptáculo cilíndrico, muy alargado, estambres muy salientes sobre éste. Son matas con estípulas verrugosas, negruzcas, brácteas á menudo mayores que las hojas, bracteíllas estrechas, lineales, flores bastante grandes y hermosas, más salientes que las brácteas y rojizas. Se incluyen cuatro especies del Cabo de Buena Esperanza.

Se ha escrito con frecuencia que de las peneáceas debe de proceder una resina, la sarcocolina, usada como cicatrizante por los antiguos árabes y persas; pero ya Endlicher indicó que no hay ningún dato de que se trajese esta resina del Cabo de Buena Esperanza y, por consiguiente, tiene que haber aquí un error ó un trastrueque. Tampoco se consiguió hasta ahora demostrar en las peneáceas el punto de origen de una resina.

SARCOCOLA. *Quím.* Droga que se consideraba antes como el zumo, desecado al aire, que fluía espontáneamente de varias especies africanas del género *Penaea*. Dymock estudió la droga, que se encuentra en abundancia en los mercados (bazares) de la India, y que se halla mezclada con restos vegetales, y consideró como muy probable que la sandáraca procede de una leguminosa perteneciente á una especie próxima al género *Astragalus*. La droga se presenta en pequeños fragmentos blancos, rojizos ó pardos, quebradizos, á menudo pegados unos á otros, mezclados con pelos; carece de olor, y su color es mucilaginoso y dulzaino al principio y después pican e y amargo. Es completamente soluble en agua y casi del todo en alcohol. Arde con llama luminosa, con olor á azúcar quemado. Contiene resina, goma y. ade más, ur a su stancia dulce especial, que Pelletier denominó *sarcocol na*. Los médicos árabes atribuyen á la sarcocola muchas virtudes, pero hoy ha caído en desuso.

SARCOCOLINA. f. *Bot.* V. SARCOCOLA.

SARCOCORDILIS. m. *Bot.* El género *Sarcocordylis* Wall. es sinónimo de *Balanophora* Forst. en la familia de las balanoforáceas.

SARCOCÓRNEA. f. *Zool.* (*Sarcocornea* Carter.) Género de espongiarios del grupo de las abisospongias, que vive en Australia y se caracteriza por la abundancia de esa espongina.

SARCOCRAMBE. m. *Bot.* Sección del género *Crambe* L. en la familia de las crucíferas, con estilo muy corto, miembro posterior bajo, aovado, hierbas vivaces. *C. maritima* de las costas de Europa y otras.

SARCODA. f. *Zool.* Así llamó Dujardin á la substancia celular ó protoplasma de los protozoos.

SARCODÁCTILIS. m. *Bot.* El género *Sarcodactylis* Gaertn. f. es sinónimo de *Citrus* L. en la familia de las rutáceas.

SARCODERMIS. m. *Bot.* Alguna vez se ha dado este nombre al parénquima de debajo de la testa en algunas semillas.

SARCODES. m. *Bot.* Género fundado por Torrey; comprende plantas de la familia de las piroláceas, subfamilia de las monotropoideas y tribu de las monotropeas, con corola gamopétala, acampanada ó urceolada, anteras sin caudícula, sin disco, flores grandes en racimo denso, espiciforme, con brácteas que sobrepujan á aquéllas. La única especie, *S. sanguínea*, de 1 palmo á 1 pie de alto, vive en los pinares de Sierra Nevada, de California.

SARCODIA. f. *Bot.* Género fundado por J. Agardh y que comprende algas de la familia de las esferococáceas y tribu de las melantalieas, con cistocarpios no limitados á ramitas fructíferas especiales, esporangios compuestos de varios fascículos cerrados de ramitas, fascículos densamente cerrados, ramificaciones terminales en general de igual largura, cistocarpios dispersos en las caras ó en el borde del talo, fibras medulares bastante flojas, corteza densamente cerrada, hacia fuera de células cada vez más pequeñas. Se incluyen unas cinco especies de la parte cálida de los mares Índico y Austral.

SARCÓDICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la sarcoda.

SARCODICTION. m. *Zool.* (*Sarcodictyon* Forbes.) Género de pólipos antozoos octántidos del sub-



Sarcófago del rey Nekht-Heru-Hebit (378 antes de J. C.), con inscripciones sacadas del libro *Lo que hay en el otro mundo.* (Museo Británico, Londres)

orden de los alciónidos ó alcionáceos, familia de los clavulárido s ó clavularinos, afín al género *Clavularia* Quoy *et* Gaymard. Sobre un estolón acintado nacen los pólipos normales, que son retráctiles, y también otros individuos sifonozoides. Vive en las costas inglesas.

SARCODIDEMNOIDES. m. *Zool.* (*Sarcodidemnoides* Oka *et* Willey.) Género de tunicados ó procordados urocordios del orden de las sinascidias, afín (como el género *Didemnoides* Von Drasche) al género *Didemnum* Savigny y tipo del grupo ó suborden de los didémnidos.

SARCODÍDIMO. m. *Pat.* SARCOCELE.

SARCODINA. f. *Paleont.* (*Sarcodina* Butschli) Clase de protozoos sinónimo de rizópodos. V. RIZÓPODOS.

SARCODINOS. m. pl. *Zool.* (*Sarcodina* ó *Sarkodina* Butschli; *Rhizopoda* Dujardin: *Rhizopodia* Delage.) V. RIZÓPODOS.

SARCODISCO. m. *Bot.* El género *Sarcodiscus* Griff. es sinónimo de *Kibara* de Endlicher en la familia de las monimiáceas.

SARCODON. m. *Bot.* Sección del género *Phaeodon* Schroet. en los hongos himenomicetos de la familia de los hidnáceos; aparato fructífero carnoso, con pie central, aguijones que pardean, esporas pardas, verrugosas ó erizadas. *Ph. imbricatus*, aplanado abovedado, circular, de 5 á 20 cm., color de tierra de sombra, con escamas grandes y tiesas, sin zonas, pie de 2 á 3 cm., pardo, aguijones alesnados, apretados, algo decurrentes, de 5 á 6 mm., primero blanquecinos. Vive en los pinares de Europa y América del Norte y es comestible. Hay otras varias especies.

SARCODUM. m. *Bot.* Género fundado por Loureiro y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas, tribu de las galegeas y subtribu de las tefrosinas, con quilla curva, pero no en espiral, estilo lampiño, estambre vexilar completamente libre, pétalos no largamente acuminados, segmentos superiores del cáliz no más largos que los inferiores, filamentos no ensanchados en la punta, flores en general vistosas, en todo caso nunca muy pequeñas, en racimos ó casi panojas, rara vez apareadas en las axilas de las hojas, folíolas con nervios laterales paralelos más ó menos salientes, rara vez reticulados, con estipulillas, legumbre casi cilíndrica, carnosa; bejucos con hojas imparipinadas, de muchas folíolas. La única especie, *S. scandens*, con flores rosadas, es de los bosques de Cochinchina.

SARCOEA. f. *Entom.* (*Sarcoea.*) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los mesisterninos. Se ha formado para una sola especie, *S. Idae*, que vive en Ceram.

SARCOENCONDROMA. m. *Pat.* Sarcoma combinado con encondroma.

SARCOEPIPLOCELE. m. *Pat.* Hernia epiploica combinada con sarcocele.

SARCOEPIPLÓNFALO. m. Hernia umbilical epiploica carnosa.

SARCÓFAGA. (Etim. — Del gr. *sarx*, *sarkós*, carne, y *phago*, comer.) f. *Entom.* (*Sarcophaga* Meig.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los taquínidos. Es común la *S. carnaria* L., conocida vulgarmente por moscarda.

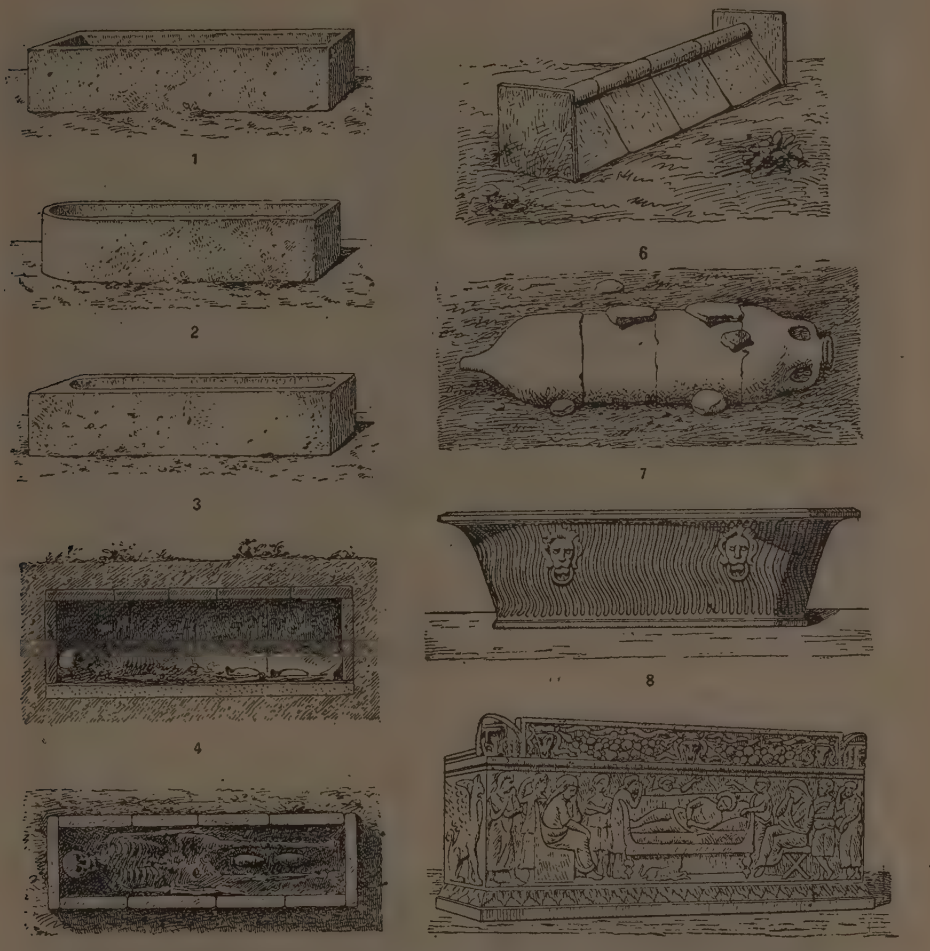
SARCOFAGIA. f. *Terap.* Régimen carnívoro.

SARCOFAGINOS. m. pl. *Entom.* (*Sarcophagini.*) Tribu de dípteros braquíceros de la familia de los taquínidos. Contiene los géneros *Sarcophaga* Meig., *Agria* Macq. y otros.

SARCOFAGIO, GIA. (Etim. — Del gr. *sarx*, *sarkós*, carne, y *phago* comer.) adj. *Entom.* Así se llaman algunos insectos que se alimentan de carne de otros animales, como son las larvas de algunos dípteros; v. gr., *Sarcophaga*.

SARCÓFAGO. F. **Sarcophage.** — It. **Sarcofago.** — In. **Sarcophagus.** — A. **Sarcophag, Sargstein.** — P. **Sarcophago.** — C. **Sarcóteg.** — E. **Tombo.** (Etim. — Del lat. *sarcophagus*, y éste del gr. *sarcophágos*, que consume las carnes; de *sarx*, *sarkós*, carne, y *gráphein*, comer.) m. SEPULCRO (1.ª acep.)

SARCÓFAGO. *Arqueol.* y *B. art.* El significado antiguo de esta palabra, según su etimología griega (de σαρκοφάγος), equivale á devorador ó comedor de carne, que en un principio sólo se aplicaba á los animales carniceros, pero ya en tiempo de Platón se aplica este epíteto á un ataúd de piedra. Según Plinio *el Viejo*, esto era debido á haberse construído ataúdes con una piedra calcárea extremadamente porosa procedente de las canteras de Assos, en la Tróade, y que presentaba la propiedad de consumir rápidamente los cadáveres. A ser esto cierto, en un principio sólo se habrían llamado sarcófagos á los ataúdes hechos con esta piedra, habiéndose después generalizado la denominación. Pero esta teoría no es admitida por todo el mun-



1. Sarcófago rectangular de la época imperial romana.—2. Sarcófago de la misma época con un extremo redondeado.—3. Sarcófago con los extremos redondeados interiormente.—4 y 5. Sarcófagos compuestos de varias losas unidas.—6. De losas inclinadas protegiendo la urna cineraria.—7. En forma de jarras.—8 y 9. De plomo, esculturados, de tradición griega y romana

do, habiendo quien considera el pasaje de Plinio una de tantas fantasías de este autor. Por el contrario, se recurre para explicar este término á antiguas creencias populares, según las cuales ciertas divinidades infernales se nutrían materialmente de la carne de los muertos. Resulta cierto, en efecto, que de Hécate, por ejemplo, se dice que «tiene su comida en las tumbas», y se le aplica el calificativo de *sarcofágico*. Este nombre habría pasado á la tumba misma, en la que el muerto era devorado por estas divinidades, sirviendo para designar todo género de ataúdes, sin distinción de forma y materia.

En las épocas prehistóricas no se usó nunca el sarcófago, pues los cadáveres se colocaban directamente en la cámara sepulcral del dolmen, cueva ó lugar en que se practicase el enterramiento. Más tarde, en la Edad del Bronce, se generaliza la incineración, con la que el sarcófago es innecesario, ya que no puede llamarse tal á la urna cineraria. Tan sólo en el principio de la Edad del Bronce española, ó época del Argar, se podría hablar de sarcófagos al referirse á las grandes jarras, en las que se introducía el cadáver encogido. Los iberos y los celtas tampoco usaron sarcófagos, ya que incineraban los cadáveres de sus difuntos. En la Grecia prehelénica, á pesar de ser frecuente la inhumación, se hacía también sin sarcófago; tan sólo en Creta, hacia el siglo XV a. de J. C., aparecen ciertas cajas de piedra con dos formas distintas: unas son cúbicas con cuatro pies y una cubierta á cuatro pendientes, terminándose la arista superior en forma de espolón; las otras tienen forma de bañera. El origen de estas dos formas, de las que se han de derivar grandes series, las de los sarcófagos antiguos, es bien sencillo. La primera no es más que la reproducción de un mueble familiar, el λάρναξ ó κιβωτός, ó sea el arca; la segunda es una consecuencia del rito funerario muy antiguo y muy extendido de bañar los cadáveres. No obstante, durante todo el período crético-micénico, el

sarcófago no es aún de uso corriente. Sólo después se hace más y más frecuente; contribuye á ello la forma de muchos de los receptáculos cinerarios griegos, que no eran un simple vaso cerámico, sino una urna de piedra rectangular con tapa, que por simple aumento



Sarcófago antropoide egipcio. (Museo del Cairo)

de tamaño pasa á ser un sarcófago, adoptando formas derivadas de los muebles de la casa ó de la casa misma.

Los materiales empleados para la fabricación de los sarcófagos fueron la piedra, madera, barro cocido y plomo, en orden decreciente de número de ejemplares conservados.

Los sarcófagos de piedra son los más abundantes y al mismo tiempo los más ricos, y entre ellos se puede distinguir entre los de mármol y los de otras piedras. El mármol, material escultórico por excelencia, ha proporcionado millares de ejemplares no sólo en Grecia, sino en Chipre y Fenicia; en ellos, como en los de otras piedras, la cubierta se adapta á la caja por medio de un saliente que encaja en una ranura; generalmente, varios agarraderos permiten transportar el sarcófago; el tamaño, como es natural, excedía al del cuerpo humano, y era de 2 á 2'50 m. de largo, 0'80 á 1'20 de ancho y 0'80 á 1'20 de alto; los más son de una sola pieza; la cavidad interior es de forma rectangular, trapezoidal ó rectangular por la parte de los pies y circular por la de la cabeza ó antropoide, es decir, dibujando más ó menos la forma del cuerpo humano.

Los sarcófagos de madera debieron de ser abundantísimos, acaso tanto como los de piedra, pero lo poco resistente de su material ha hecho que hayan llegado hasta nosotros en número reducido, con todo y ser el clima del Oriente mediterráneo muy favorable á su conservación. Sólo ciertos países de sequedad excepcional, como Egipto, los han conservado en gran número. Su forma se relaciona directamente con los cofres de uso doméstico y más tarde reproducen formas arquitecturales, como veremos que lo hacen los de piedra. Las maderas generalmente usadas fueron las de ciprés, tejo y enebro. Los de barro cocido, mucho más raros, suelen ser de pequeñas dimensiones, de forma oval y destinados á veces á contener cuerpos de niños. Los de plomo, no más abundantes, carecen de toda decoración.

Decoración de los sarcófagos. Hay una gran cantidad de sarcófagos de piedra que forman un tipo como universal, que carece de toda decoración, aunque á veces la finura del material de las líneas y del acabado hacen de ellos verdaderas obras de arte de sobria elegancia; pero pronto y coexistiendo con los anteriores, la primitiva caja rectangular se diversifica de dos maneras. En primer lugar hay el desarrollo arquitectural, que se explica por la consideración de ser el sarcófago la casa del muerto que tiende á imitar la del vivo y el templo; en el cofre aparecen pilares, columnas y molduras, en tanto que la cubierta á doble pendiente presenta un frontón á cada extremo. Con esto se llega á la forma de *naos*, que es la forma más puramente griega de los sarcófagos, en la que el templo griego se halla exactamente reproducido. De otra parte, hay un desarrollo decorativo; el cofre y hasta la cubierta se llenan de pinturas, aplicaciones ó relieves; ambos elementos se combinan sabiamente, aprovechando, por ejemplo, los intercolumnios para los relieves, ó conservando sólo en los ángulos la forma arquitectural. Con el transcurso del tiempo el carácter ornamental y figurado va substituyendo al arquitectural En general, en la época clásica, en la Grecia propia se prefiere el sarcófago sin decoración, mientras que el decorado es más propio de Jonia y de las islas, y también se exporta más allá de los territorios propiamente griegos.

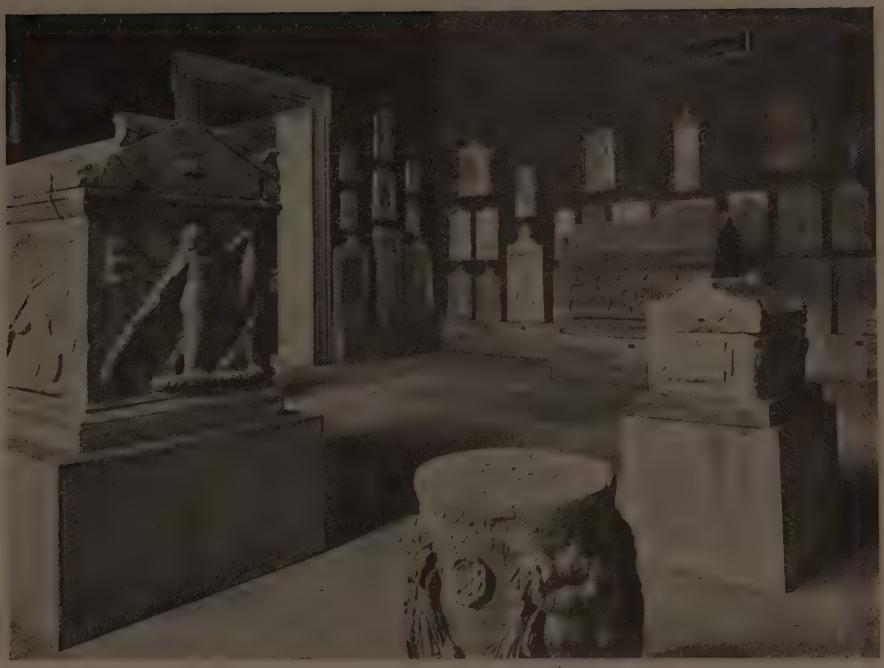
El sarcófago en madera solía ser pintado, y en él, en parte, la forma arquitectural de la tapa á doble pendiente estaba impuesta para dar á aquélla mayor fuerza para resistir el empuje de la tierra; también se encuentra pintura en los sarcófagos de barro cocido, y en los de piedra, cuando se emplea, es solamente policromando los relieves.

Las escenas representadas en relieves y pinturas son variadísimas. Veamos algunos ejemplos, entre los magníficos sarcófagos de Sidón, en el Museo de Constantinopla, que constituyen los mejores ejemplares conocidos: En el llamado *del Sátrafa* (del siglo v) hay escenas de caza y un banquete fúnebre: en el llamado *Sepulcro licio*, por parecerse á las tumbas de Licia, hay animales orientales, caza de Amazonas en cuadriga, cazas de jabalíes por efebos montados á caba-



Pormenor del sarcófago licio de Sidón

llo; el sarcófago *de las Plañideras*, de la primera mitad del siglo IV, tiene en los intercolumnios figuras de mujeres en actitudes que delatan sentimientos de tristeza y dolor, y, además, pequeños frisos decorados con escenas de entierro y episodios de caza; finalmente,

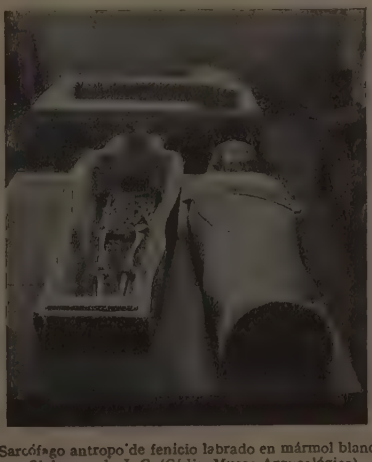


Sala de los sarcófagos. (Museo Nacional de Grecia, Atenas)

el sarcófago llamado *de Alejandro Magno*, de grandes dimensiones (3'18 por 1'67 m.), es el más rico de todos y representa escenas en las que interviene el gran conquistador (luchas de macedonios y persas y cacerías de leones). De estos sarcófagos vemos que uno es biográfico y los otros representan escenas reales, en buena parte relacionadas con la muerte. Más tarde, á partir del final del siglo IV, las escenas mitológicas son las más frecuentes; pero, en general, era poca la relación de la decoración con el difunto contenido en el sarcófago, ya que en el de Alejandro no era éste el contenido en el sepulcro; es más, las escenas mitológicas tampoco se relacionan con el destino funerario del monumento. El tipo de sarcófago en forma de lecho, hallado en Etruria, con dos personajes sentados en él, es poco frecuente en Grecia; pero, no obstante, se conocen algunos ejemplares. En los sarcófagos griegos faltan, puede decirse, en absoluto, las inscripciones, tan frecuentes en los romanos.

Un tipo de sarcófago que aparece esporádicamente en Grecia, sin ser griego, es el llamado antropoide; en él no sólo el interior dibuja el cuerpo humano, sino que exteriormente representa á un hombre, generalmente con pocos pormenores en el cuerpo, reservándose para la cara la mayor perfección; los brazos extendidos á cada lado se dibujan poco ó nada y los pies forman ó una simple prominencia ó son igualmente trabajados. Eran muchas veces policromados. Su origen está en Fenicia, que los extendió por todo el Mediterráneo (recordemos los encontrados en Cádiz). Los fenicios, á su vez, debieron de tomarlos de Egipto, siendo evidente el parentesco entre estos sarcófagos y las cajas ó sarcófagos de madera que contenían las momias.

Etruria y Roma. El arte etrusco es poco original; en él la influencia griega y oriental es decisiva, hasta el punto de que la mayoría de las obras de arte encontradas en Etruria son de importación ó hechas en el país por artífices griegos. En las tumbas de pozo etruscas no hay aún sarcófagos, que empiezan en las tumbas de fosa y se encuentran, sobre todo, en las de cámara. Aparte del tipo sencillo, consistente en una simple caja de piedra, el modelo etrusco más notable es el sarcófago cama, en el que sobre la tapa está figurado el difunto ó la pareja difunta, extendidos en la cama del banquete fúnebre; este tipo arranca probablemente de la idea de colocar una estatua del difunto encima



Sarcófago antropoide fenicio labrado en mármol blanco. Siglo V a. de J. C. (Cádiz, Museo Arqueológico)

del sarcófago. El tipo de las estatuas es arcaico, época de la que no se conoce en Grecia ningún ejemplar de esta clase, por lo que no puede creerse se trate de objetos de importación, siendo probable se trate de obras de artistas jonios establecidos en Etruria. Más tarde este tipo se simplifica, representándose sólo al difunto



Sarcófago romano de mármol existente en la calle Cardenal González, en Córdoba, y que guardó los cuerpos de los santos Acisclo y Victoria

extendido, como durmiendo, no pudiendo ya hablarse de cama, sino sólo de estatua yacente. Los bajorrelieves que aparecen á los lados de los sarcófagos etruscos representan escenas de la vida corriente, representaciones simbólicas relacionadas con la muerte y temas de la mitología griega, generalmente de carácter trágico y en las que á veces aparecen demonios etruscos. Puede decirse que las representaciones escogidas por los etruscos tenían más relación con la muerte y con el difunto que las de los griegos, hasta el punto de que en muchas de las estatuas yacentes ó colocadas en los lechos pueden verse verdaderos retratos.

En Roma puede decirse que en toda la época republicana apenas se usaron sarcófagos. El único de carácter monumental que conocemos es el de Cornelio Escipión Barbato, cónsul en el año 238, que tiene en conjunto el aspecto de un altar. La gran mayoría de los sarcófagos romanos son de época imperial, en la que se generaliza la inhumación; especialmente los que datan del tiempo de los Antoninos se han conservado por millares. En Grecia, durante toda la época romana, continuóse construyendo sarcófagos con arreglo á la tradición y estilo anteriores y dentro de su común marco arquitectural propio.

El sarcófago propiamente romano carece en absoluto de perfil arquitectural; la tapa es plana y poco elevada: la decoración sólo está en una cara principal y en las dos extremidades, pues los sarcófagos iban adosados; la estatua encima de la tapa es poco frecuente; la ornamentación es decorativa ó figurada: la primera suele consistir en guirnaldas sencillas, dobles y hasta triples, que se combinan con sátiros, amorcillos, victorias, etc. El tipo figurado está formado por escenas de la vida real ó mitológicas. El gran uso de los sarcófagos hizo que los marmolistas tuviesen gran cantidad de ejemplares en depósito, en los que se dejaba sin esculpir la cara de la figura principal, que se trabajaba haciendo de ella un retrato del difunto. Llegado el momento de utilizar el sarcófago, la familia escogía aquel en que había escenas relacionables con la vida ó profesión del muerto. Los que llevaban representaciones mitológicas, las tomaban de la religión griega. Un tipo interesante y que tiene algo de arquitectural divide la decoración por medio de columnas que sostienen arcos, llenándose con figuras los intercolumnios.

Al lado de estos tipos ricos hay otros mucho más modestos: la simple caja de piedra, á veces formada de muchas piezas; el sarcófago de tejas, en que éstas se ponen á doble pendiente resguardando un espacio de sección triangular; el de jarra, que consiste en una ó varias jarras embutidas conteniendo el cadáver, muy usado en los enterramientos de niños.

Finalmente, hay que hablar de un tipo muy frecuente propio de los últimos siglos de Roma: es el llamado sarcófago *strigilado*, decorado por medio de surcos paralelos en forma de S alargada, dispuestos verticalmente; en ellos se deja á veces un medallón en la parte central (como en muchos de los otros tipos) con el retrato del difunto; otros tienen dos cabezas de león aplanadas ó en cada extremo un león devorando un animal. Este tipo, abundantísimo, pasa á la época cristiana, hasta el punto de que durante bastante tiempo se consideraban cristianos todos los de esta clase, cosa verdaderamente equivocada.

En los sarcófagos romanos las inscripciones son frecuentes, disponiéndose en un medallón, ó en una línea, en la parte superior ó inferior. Hay sarcófagos que no tienen otra decoración.

Además de los sarcófagos de piedra, se han conservado algunos de plomo y bastantes con decoración de mosaico completamente desconocidos en Grecia.



Sarcófago del abad Guevara en la catedral de Palencia

Sarcófagos cristianos. En las catacumbas romanas los cristianos primitivos, hasta la segunda mitad del siglo III, colocaban los sarcófagos en el suelo, junto á las paredes de los vestíbulos ó en habitaciones especiales, hasta que se adoptó el *arcosolium*, ó sea la tumba so-

cavada en la roca, imitando la forma del sarcófago. En las basílicas construídas sobre las criptas se colocaban los sarcófagos alrededor del edificio. Por lo que atañe al decorado, se dividen en dos clases: unos muy grandes,



Sarcófago del abad de Husillos en la catedral de Palencia. (siglo XVI)

adornados en sus cuatro caras con bajorrelieves que representan asuntos, por lo general, históricos, y otros más pequeños, adornados de estrígiles ó estrías curva en *S* (inversa ó recta) y con un bajorrelieve en la cara anterior. Las esculturas están colocadas casi siempre bajo una especie de pórtico figurado con arcos. Sobre el friso de los grandes sarcófagos se ve, con frecuencia, colocado en el medio, el retrato ó busto del difunto, y debajo un cartel ó tarjetón para el epitafio, con las iniciales *D. M.* ó *D. M. S.* En el cementerio de Santa Inés hay un sarcófago donde está esculpida la figura de Baco rodeado de una turba de amorcillos desnudos y de genios de las estaciones; pero además se lee en él una inscripción donde se dice que el sarcófago contiene los despojos de Aurelia Agapetilla, sierva de Dios. San Honorato fué enterrado en un sarcófago cuyos adornos representaban personajes del paganismo, y la concha de pórfido que cubría la urna funeraria del emperador Adriano vino á servir de ataúd al papa Inocencio II. De aquí nació (según opinión de algunos escritores) el que los cristianos adoptasen en la ornamentación de sus sarcófagos muchas de las figuras alegóricas del paganismo, bien que dando á las más de ellas una nueva significación. Los ángeles están figurados en muchos monumentos de esta especie como los genios del paganismo; los genios de las estaciones, que en los sarcófagos de los paganos representaban el curso de la vida, fueron adoptados por los cristianos como símbolo de la resurrección de la carne. Aquéllos simbolizaban el cielo con la figura de un hombre sobre cuya cabeza había un velo desplegado teniendo él las puntas en sus manos, y éstos lo simbolizaban poniendo el velo á los pies de una figura que representaba á Cristo. Usáronse, además, por los cristianos, en la ornamentación de los sarcófagos, otras varias figuras que antes había empleado el paganismo y de las cuales se da alguna noticia aquí: El buey, que en la antigüedad era emblema del trabajo, vino á ser después la representación de los Apóstoles en la predicación del Evangelio. El Sol se ve representado en monumentos cristianos por la figura de un joven descansando sobre una nube, y la Luna por una figura de mujer con un creciente en la frente. La figura de un ciervo junto á una fuente significa el bautismo. La figura del gallo representa la vigilancia. La paloma simboliza la pureza del alma, y también se usaba como símbolo del Espíritu Santo. La figura del pavo, del caballo al lado del fénix, de la palma y la corona, fueron símbolos del paganismo, y después las adoptaron los cristianos.

También forman el decorado de los sarcófagos cristianos asuntos del Antiguo y Nuevo Testamento mezclados, de intento, con escenas de la vida pastoril ó representaciones de ágapes, aludiendo á las delicias de la vida futura bienaventurada. Para no dar que sospechar á los paganos, los escultores cristianos reproducían figuras de carácter vago; por la misma razón se explica que en las esculturas dichas se observe un simbolismo más complicado y encubierto que en las pinturas de las Catacumbas, porque los sarcófagos se labraban al aire libre y á la vista de los paganos en épocas en que la Iglesia no tenía consolidada su libertad.

Desde fines del siglo V cesó en Roma la costumbre de esculpir figuras en los sarcófagos, limitándose la ornamentación á símbolos cristianos y dibujos indiferentes. Los sarcófagos tenían siempre plana su cubierta en los primeros siglos; desde el V empezó á usarse arqueada, y á partir del VIII se dispuso á modo de tejado de dos aguas ó vertientes. Algunos sarcófagos estaban interiormente divididos en compartimientos para contener dos ó más cadáveres, llamándose entonces *bisomos*, *trisomos*, etc., como consta por inscripciones y á veces lo revelan las figuras de los personajes allí depositados, esculpidas en relieve sobre una cara del sarcófago. Es muy celebrada la colección de sarcófagos del



Sarcófago de Luis García del Mayoralgo. (Iglesia de Santa María, Cáceres)

Vaticano y la del Museo de San Juan de Letrán, formada esta última por 270 ejemplares. A ésta sigue en importancia la del Museo de Arles, en Francia, que cuenta más de 80 piezas del mismo género. Entre otros de

Italia son de citar los sarcófagos de las antiguas iglesias de Ravena.

En los sarcófagos del período latinocristiano español se halla casi exclusivamente representada la escultura latinocristiana en España. De estos sarcófagos conócense hoy unos 30, pertenecientes á los siglos IV al VII y distribuídos en diferentes iglesias y museos. Son los principales el de Ampurias, que se conserva en el Museo de Gerona; tiene sobre un clípeo en forma de concha el retrato del difunto y la figura del Buen Pastor entre simbólicos genios alados; seis en la iglesia de San Félix de Gerona, adornados con asuntos bíblicos; dos en la cripta de Santa Engracia, de Zaragoza, con idénticos asuntos; uno en el Museo de Valencia con figuras emblemáticas; uno, procedente de Astorga, conservado en el Museo Nacional; dos de Layos (Toledo) con asuntos bíblicos, conservados los sarcófagos uno en la Real Academia de la Historia y otro en Santo Domingo el Real de Toledo; otro en la Catedral de Tarragona; el de Martos; el de Hellín, guardado en la Real Academia de la Historia; el de Écija, con figuras de estilo bizantino y leyendas griegas; el llamado de Briviesca, con figuras que parecen representar la ordenación de un diácono, y el de Poza de la Sal (Toledo), esculpido, como el de Briviesca, por sus cuatro caras con figuras bíblicas y alegóricas que por su burda talla parecen labradas á fines de la época visigoda.

J. de M. Carriazo, en un reciente artículo (V. la *Bibliografía*), establece el siguiente ensayo de clasificación de estos sarcófagos:

Ensayo de clasificación general de los sarcófagos paleocristianos encontrados en España:

- Precedentes
  - Con sólo el crismón
    - Cabeza de griego.
    - Mérida (Badajoz).
  - Dudoso carácter cristiano.
    - Santa María de la Mar.
    - Pamplona (Catedral).
    - Tarragona (Claustro).
    - Tarragona (leones).
    - Covarrubias (Arlanza).
    - Ampurias (Montes)
- Sarcófagos romano-cristianos con relieves
  - De arte muy pagano
    - Ampurias (Gerona).
  - Estrígiles
    - Crismón y estrígiles
      - Ampurias (particular).
      - Museo de Valencia.
      - Villanueva de Lorenzana.
    - Estrígiles y figuras
      - San Félix de Gerona.
      - Museo de Barcelona.
      - Tarragona (Fáb. de Tabacos).
      - Fragmento de Denia.
    - Estrígiles, figuras en arcos
      - Córdoba (particular).
      - Erustes (Museo Arqueológico).
      - Martos (particular).
  - Figuras en arquerías
    - Los Palacios (Sevilla).
    - Hellín (Academia de la Historia)
  - Figuras solas
    - Taller de Adán y Eva
      - Layos (Toledo).
      - Astorga (Museo Arqueológico).
      - Layos (Academia de la Historia)
    - Figuras en friso
      - Puerta del Sol (Toledo).
      - Gerona.
      - Amatller (Barcelona).
      - Berja (particular).
    - De mejor arte
      - Santa Engracia (Zaragoza).
      - Los 18 mártires (Zaragoza).
    - Empeño de composición
      - Tarragona (fachada).
      - Gerona (Santa Susana).
  - De arte avanzado
    - Talavera (Museo Arqueológico).
- Derivaciones
  - De técnica bizantina
    - Écija (Santa Cruz).
    - Alcaudete (Museo Arqueológico).
    - Museo de Cádiz.
  - De época posterior
    - Briviesca (Museo de Burgos).
    - Poza de Sal (Museo de Burgos).
    - Cameno (particular).

La más antigua referencia sobre sarcófagos españoles, dice el citado Carriazo, será la del poeta cristiano Prudencio, que á fines del siglo IV ó principios del V habla de los de Santa Engracia de Zaragoza. Modernamente, A. Fernández-Guerra estudió los sarcófagos de Zaragoza y dió á conocer los de Layos y Tolmo. Sales y Ferré publicó el de Écija; el padre Fita, los de San Félix de Gerona y el de Talavera; Roque Chabás, el de Valencia; Manuel Gómez-Moreno, el de Martos, y Joaquín Botet y Sisó, los de Cataluña. De éstos se ha ocupado últimamente mosén J. Gudiol en un trabajo sobre *Primeras manifestacions de l'art cristià en la provincia eclesiàstica Tarragonina*. Los dos estudios de conjunto más recientes son el de José R. Mélida, titulado *La escultura hispanocristiana de los primeros siglos de la era* (Madrid, 1908) y el del benedictino dom H.-Leclercq, en su artículo sobre las antigüedades cristianas de España del *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne*, de Cabrol. De estos estudios entresacamos los siguientes datos sobre los descubrimientos últimos pertinentes á la materia. El sarcófago de Villanueva de Lorenzana (Lugo), sepulcro del conde Osorio Gutiérrez, en la iglesia parroquial, es un hermoso sarcófago, de mármol gris obscuro, con todo el frente labrado en estrígiles y en el centro el crismón inscripto en una corona de laurel. En Toledo hallóse un fragmento de sarcófago, empotrado en la torre albarrana llamada Puerta del Sol. Tiene una escultura que representa á Cristo anunciando la negación de san Pedro. En Erustes (Toledo) se encontró un fragmento de sarcófago

ue se llevó al Museo Arqueológico Nacional. Su frente se divide en paños de estrígiles y grupos de figuras bajo arcos rebajados. En el Museo de Cádiz hay un fragmento de sarcófago, sin procedencia conocida. Es de mármol blanco, purísimo, con la representación de los tres jóvenes en el horno de Babilonia. En Mérida, Hubner vió un fragmento de relieve, que le pareció de sarcófago romano-cristiano, empotrado en la casa de Juan Can, calle de Santa Olalla, número 2 *(Die antiken Bildwerke in Madrid*, pág. 327). En Tarragona hay cinco sarcófagos y otros fragmentos encontrados en 1923 al abrir los cimientos para la nueva fábrica de tabacos. La pieza más importante parece ser un sarcófago con estrígiles de traza desacostumbrada; en el centro, una figura joven, de carácter realista, y en los extremos dos orantes. En Barcelona, un sarcófago descubierto en 1924 se conserva en la Colección Amatller. Es de pequeño tamaño, con varios asuntos: resurrección de Lázaro, prendimiento de San Pedro, curación del ciego, una orante, curación de la hemorroisa, multiplicación de los panes y los peces y bodas de Caná. El sarcófago de Santa María de la Mar (Barcelona) tiene todo el frente de estrígiles, salvo un recuadro central para epitafio, que nunca se grabó. No tiene de cristiano sino el uso de pila bautismal que desempeña y la tradición de haber sido sepulcro de Santa Eulalia. En Pamplona, un sarcófago sirve de frontal en la capilla del Cristo del claustro de la Catedral; la cara principal se organiza en tres paños, aislados por



Sarcófago de Rodrigo de Ovando. (Cáceres, Iglesia de San Mateo)

cuatro pilastras estriadas corintias; los paños laterales, de estrígiles, y el central, con una cruz de estilo visigodo.

El único sarcófago publicado de los nuevos encontrados en Tarragona *(Gaseta de les Arts*, 15-VI, 1924) es de planta ovalada, con estrígiles en el centro, busto de mujer con un rollo en la mano izquierda, y á los extremos dos leones, de hermoso estilo, devorando corderos. Es de carácter cristiano muy dudoso.



Sarcófago de Alvar García de Valdivieso (Iglesia de Santa María, Cáceres)

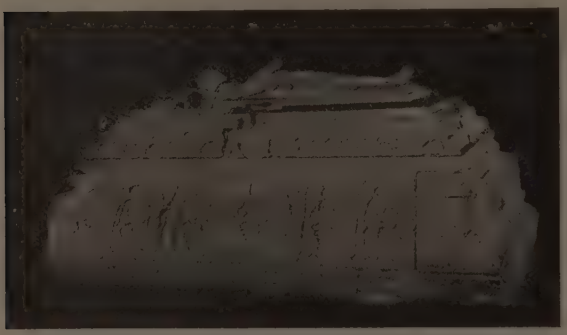
Todos estos sarcófagos fueron labrados probablemente para servir de sepultura á los fieles de posición, no siendo fundamentado el suponer, como lo hacen algunos tratadistas, que se labraron para encerrar cuerpos de mártires ni para ser colocados precisamente bajo magníficos arcosolios.

Edad Media. Los artistas de la época merovingia no pudieron imitar los ricos y bellos sarcófagos de la antigüedad, cuya práctica habían conservado los primeros cristianos, Muchos de ellos ostentan groseros grabados en substitución de los bajorrelieves de los sarcófagos de los primeros tiempos de la Iglesia. Otros no tienen en sus caras y cubiertas más que gruesas estrías que parecen trazadas con útiles muy bastos. En la época gótica se acostumbró adornar con una estatua yacente la cubierta del sarcófago, que, por regla general, descansa directamente en el suelo. En los países del Mediodía (España, Francia é Italia) se perpetuó durante toda la Edad Media el uso romano del sarcófago, de piedra ó mármol esculturado, colocado en alto.

Como sarcófagos de la Edad Media en España, cabe citar, entre otros, los que describe y analiza Francisco Antón, en su obra *Monasterios medievales de la provincia de Valladolid* (Madrid, 1923), á saber: los de Villalcázar de Sirga, fechados uno en 1274 (del infante don Felipe) y otro en 1301 (el de Pedro Díaz de Castañeda): los de Aguilar de Campóo, de 1293; los de Carrión (firmado por *Don Pedro el Pintor*, el de Alvar Fernández Podestat); los de Benavides (firmado por *Roy Martínez de Bureba*, el de Rodrigo González Girón, 1294); los del Museo de León; los del Arqueológico de Madrid; los ocho de Matallana de Campos; los nueve de Palazuelos el Viejo, y los dos de Cisneros. Todos pertenecen á la escuela de Antón Pérez de Carrión y corresponden á la misma época: fines del siglo XIII y principios del XIV.

Tanto los sarcófagos de Matallana como los de Palazuelos están construídos para personajes de la familia de Meneses. Las urnas son casi siempre labradas suntuosamente y, por lo general, llevan en los costados escenas con figurillas bajo arcaturas lobuladas, con gabletes encima y decoración torreada en las enjutas. El estilo acusa recuerdos románicos, pero es ya netamente gótico. En uno de los costados de la urna, casi

siempre está figurada la comitiva funeraria: monjes, damas y caballeros llorando y mesándose los cabellos. Asiste también la esposa del muerto, un obispo, el abad del monasterio, portacruz, portaacetre, turiferarios, etc. Bajo el arco medial se representa el mo-



Sarcófago del infante D. Juan, hijo de los Reyes Católicos. (Ávila, de Bartolomé Ordóñez)

mento de cerrar el sarcófago de piedra con ayuda de palanca, por uno ó dos obreros, y tras la sepultura el oficiante da la bendición. En los testeros aparece casi siempre un tema religioso, como la Coronación de la Virgen, el Calvario, etc., y la escena de la muerte del sepultado. Sobre el lecho donde acabó ó sobre el ataúd, vuelan dos ángeles llevando á la gloria el alma del difunto desnuda, infantil, arrodillada en el sudario. Sobre las tapas tumbales van, en la mayor parte de los sarcófagos, estatuas yacentes, con cierta pretensión de retratos. Los caballeros ó están tendidos, cobijados por arcos trebolados y torreados, y en este caso las estatuas son aplastadas, con las piernas rectas y paralelas, ó descansan en almohadones muy relevados sin arcos en torno, destacan los cuerpos mucho y cruzan las piernas. En casi todos los casos, el caballero coge el fiador del manto con una mano. Unas veces, con la otra mano sujeta el borde correspondiente de ese manto, y otras empuña espada desnuda, corta, como alguno de Palazuelos. También la mano izquierda, en algunos ejemplares, sostiene un halcón.

Los sarcófagos de Cisneros son casi inéditos: uno se halla en la ermita de Villafilar y procede, sin duda alguna, de la escuela del ya mencionado Pérez de Carrión. No se sabe qué caballero fué allí enterrado, pero probablemente es Ximénez de Cisneros. La estatua es tendida, aplastada, con las piernas rectas, con arco rodeando la cabeza y columnas á los lados del bulto. Lleva brial largo y manto encima; la mano derecha agarra el fiador de éste, y la izquierda cierra el puño. Es interesante el calzado, de chapines guarnecidos de una labor de malla y ceñidos por la correa de la espuela. El personaje, cuya cabeza, grande, peinada con ondas, es inexpresiva, como obra corriente, lleva al costado izquierdo un puñal pequeño. Las escenas labradas en la urna se apartan de lo ordinario: al costado norte aparece en el centro bajo arcatura angrelada, la Virgen en majestad, con el Niño sobre la rodilla izquierda; en la arcatura inmediata, á la derecha de la Virgen, dos reyes de la Adoración con otrendas, y el tercero con otro personaje (un Apóstol), ocupa la arcatura que sigue. A la izquierda de la Virgen, bajo el arco anejo la Anunciación: el ángel y María, ambos en pie, según la fórmula siria, que alterna con la griega para esta representación durante la Edad Media. Luego dos figuras rígidas: Aarón con la vara y Moisés con las Tablas. Ellos parecen presagiar la representación que sigue: en efecto, allí está la Antigua Ley, la Sinagoga con los ojos vendados y, junto á ella, David tañendo el harpa. Al extremo opuesto de esta serie de arcaturas, bajo la última de las de la derecha de la Virgen, está la figura de la Iglesia ó Nueva Ley, anunciada también por el Apóstol que agrupado con el rey Mago ocupa, como se vió, la penúltima arcada de este lado. Con la Iglesia se halla otro personaje músico, Saúl probablemente, tocando el harpa y puesto, para equilibrar el conjunto, en oposición á David, al que acompaña casi siempre. Así, la composición resulta perfectamente simétrica, con lo cual se cumple una ley ineludible en la iconografía medieval. Las tres arcaturas centrales de este costado siguen la distribución de las escenas según el pórtico norte de la catedral de Burgos, pero la inspiración á este sarcófago le es mucho más cercana. Este sarcófago de Villafilar puede ser obra de fines del siglo XIII y, con certeza, de la mencionada escuela de Carrión. Es más; es casi seguro que los dos costados del sarcófago están inspirados en los frisos parietales de Santa María y de Santiago, de Carrión de los Condes.

En San Pedro de Cisneros hay otra tumba como la descrita. El sepultado es un eclesiástico cuya estatua, aplastada y tendida, viste talares, casulla y manípulo; la cabeza está destrozada. En el único costado vi-



Sarcófagos de la capilla de los Benavente en Medina de Rioseco

sible de la urna, bajo las arcaturas lobuladas de siempre, series de santos se extienden á los lados de una Coronación de la Virgen efigiada en el medio, de un modo excepcional y fuera de las fórmulas registradas por Emilio Mâle; Cristo y María se hallan de pie en el

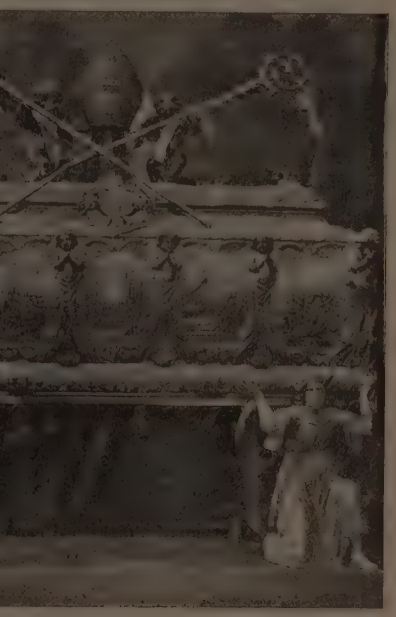
Sarcófilo (*Sarcophilus satanicus* Thos.)



acto de poner el Hijo la corona sobre la cabeza de la Madre

Las dos tumbas de Cisneros que conservan restos de policromía son muy interesantes por las especialidades iconográficas apuntadas, y la de Villafilar, además, por denunciar francamente su procedencia carrionense. Los elementos arquitectónicos de este sarcófago son de traza más florida, pero acaso no de mano excelente: arquillos, fustes estriados y labrados profusamente, basas complicadas, fondos de arcaturas con relieves de flores. En el sarcófago de San Pedro, las columnas son robustas, las basas de recuerdo románico, los arcos más sobrios, y la escultura parece más segura y vigorosa. Este sarcófago se acerca á alguno de Palazuelos.

Bibliogr. Existe un *Corpus* de los sarcófagos antiguos, en curso de publicación y que vendrá á representar algo semejante al de las inscripciones latinas; es el de Carlos Robert, *Die antiken Sarcophage Reliefs*, del que han aparecido cinco grandes volúmenes (Berlín, 1890-1919). Véase también las siguientes obras generales, en las que hay publicados multitud de sarcófagos antiguos, griegos y romanos: Salomón Reinach, *Répertoire de la Statuaire grecque et romaine* (4 vol., París, 1906-10) y *Répertoire de reliefs grecs et romains* (3 vol., París, 1909-1912); Matz-Duhn, *Antike Bildwerke* (Berlín); Garrucci, *Storia della arte cristiana* (Roma, 1880). La cantidad de monografías sobre hallazgos concretos sería interminable. Para orientación general, V. Emilio Cahen, artículo *Sarcophagus*, en el *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, y Cagnat Chapot, *Manuel d' Archéologie romaine* (vol. I, París, 1916); Hübner, *Inscriptionum Hispaniae Christianarum Supplementum* (Berlín, 1900); J. de C. Serra y Ráfols, *Les traballes escultóriques á la Necrópolis romanocristiana de Tarragona*, en *Gaseta de les Arts* (15-V, 1925); J. Gudiol, *Arqueología Sagrada Catalana* (Vich, 1902); Puig y Cadafalch, *L' Arquitectura romànica á Catalunya* (Barcelona, 1909); Huidobro, *El arte visigótico en Castilla: Burgos* (Valladolid, 1910); J. Leite de Vasconcellos, *Religiões da Lusitania* (Lisboa, 1913, v. III); L. Brehier, *L' Art chrétien* (pág. 36, París, 1918); M. Laurent, *L' Art chrétien primitif* (t. I, pág. 81; París, 1911); J. de M. Carriazo, *El sarcófago cristiano de Berja*, en *Archivo español de Arte y Arqueología* (t. I, págs. 197 y siguientes).



Sarcófago de plata de San Estanislao, en Cracovia

SACÓRFAGOS. m. pl. *Paleontología. (Sarcophaga.)* Suborden de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los implacentarios, orden de los marsupiales, sinónimo de los poliprotodontes, que comprende numerosas formas fósiles, especialmente del terciario americano.



Sarcofianto
Sarcophianius scrius

SARCOFIÁNTIDOS. m. pl. *Zool.* (*Sarcophianthidae* Andrés.) Familia de actinias esticodactilinas, establecida por Andrés sobre el género *Sarcophianthus* Lesson. Véase SARCOFIANTO.

SARCOFIANTO. m. *Zool.* (*Sarcophianthus* Lesson.) Género de actinias (pólipos hexactínidos) de la tribu ó sección de las esticodactilinas, familia de las talasiántidas ó talasiantinas y, según Andrés, es tipo de la familia de las sarcofiántidas. Tiene la columna lisa en la parte baja, escamosa en la parte alta y estrechada hacia el medio, de modo que el pie y el perístoma son mucho más anchos que la columna en su parte media. Los tentáculos numerosos son cortos, la mayoría en forma de maza, con pequeños lóbulos, siendo los de la periferia más pequeños y en forma de laminillas multífidas. Vive en el Mediterráneo y en Polinesia.

SARCOFICO. m. *Bot.* El género *Sarcophycus* de Kützing se incluye hoy en *Durvillaea* de Bory en las algas de la familia de las fucáceas.

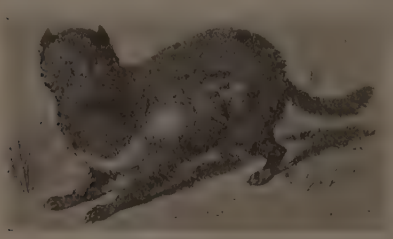
SARCÓFILA. (Etim. — Del gr. *sarx, sarkós*, carne, y *philos*, amigo.) f. *Entom. (Sarcophila.)* Género de dípteros braquíceros de la familia de los taquínidos y tribu de los sarcofaginos. En España vive la *S. latifrons* Fall.

SARCOFILIS. m. *Bot.* El género *Sarcophyllis* de Kützing es sinónimo de *Dilsea* de Stackhouse en las algas de la familia de las dumontiáceas.

SARCOFILO. m. *Bot.* El género *Sarcophyllum* E. Meyer es sinónimo de la sección *Phyllodiastrum* Benth. en el género *Lebeckia* Thunb. de la familia de las leguminosas. *Sarcophyllus* Thunb. se incluye hoy en *Aspalathus* de Linneo, de la misma familia, tribu y subtribu.

SARCÓFILO. m. *Zool.* y *Paleont. (Sarcophilus.)* Género de mamíferos marsupiales de la familia de los diasúridos, caracterizado por su cuerpo redondo, su cabeza desproporcionadamente grande, con el hocico corto y muy grueso, su cola de mediana longitud y su pelaje negro, no moteado como en los dasiuros. El cráneo es muy ancho y robusto, con una fuerte cresta sagital y la dentadura muy cortante, revelando hábitos esencialmente carniceros. Sólo comprende este género una especie, el *diablo tasmanio (Sarcophilus ursinus* ó *S. harrisi)*, feo animalejo de unos 60 cm. de longitud, sin contar la cola que mide 25, y de pelaje corto

y negro, con una mancha blanca en el pecho y otra sobre la base de la cola. El hocico y las orejas están casi pelados y son de color de carne, lo mismo que un círculo alrededor de los ojos, que son pequeños y muy vivos. Vive este animal en Tasmania, donde se cuentan de él las más terribles historias de ferocidad, aunque realmente no es más sanguinario que la mayor parte de las alimañas de nuestro país. Se alimenta exclusivamente de carne y generalmente mata más animales de los que necesita para vivir. Los corderos y las aves de corral figuran entre sus víctimas más frecuentes. A diferencia de los demás dasiúridos, no vive en los árboles, sino entre las rocas, en cuyas oquedades



Sarcófilo ursino

se oculta durante el día. En una de ellas, la hembra da á luz tres ó cuatro pequeñuelos, que lleva en su bolsa un par de semanas, colocándolos después en una especie de nido de hierbas y helechos, hasta que cumplen un mes, cuando ya corren y pueden comer carne. Otro mes más tarde, los pequeños sarcófilos pueden ya buscarse su alimento por sí solos. Se ha reconocido fósil en los depósitos pleistocénicos de Nueva Gales del Sur y en Queenslad, siendo la especie típica el *Sarcophilus laniarius* Owen.

SARCÓFILO. *Zool.* (*Sarcophyllum* Koelliker.) Género de pólipos antozoarios octántidos del suborden de los pennatuláceos, tribu de los penninos, familia de los pennatúlidos, en la cual se incluye, generalmente, por la ausencia de lámina espiculosa, ó sea por la carencia en las láminas polipíferas, de abanico de fuertes espículas salientes en los bordes, carácter que ofrecen los géneros de la familia de los pteroidos. Sin embargo, por la situación de los sifonozoides se incluye por Koelliker en esta última familia. Vive en Australia. Tiene sólo dos canales longitudinales en el raquis.

SARCOFIMO. m. *Pat.* Tumor que se desenvuelve en las partes blandas.

SARCÓFISA. f. *Bot.* El género *Sarcophysa* de Miers es sinónimo de *Juanulloa* de Ruiz y Pavón, en la familia de las solanáceas.

SARCOFITARIOS. m. pl. *Zool.* (*Sarcophytaria* Haeckel; *Zoophytaria carnosa* Gray; *Alcyonidae* M. Edwards.) V. ALCIONARIOS.

SARCOFITE. f. *Bot.* El género *Sarcophyte* de Sparrmann comprende plantas de la familia de las balanoforáceas y subfamilia de las sarcofitoideas, único en ella, con rizoma tuberoso, liso, con inflorescencias dioicas, cortamente pedunculadas, provistas de brácteas escamiformes aovadas; ramas primarias de la panoja en la base con bráctea, secundarias sin ella, flores masculinas con pedúnculo corto, femeninas en cabezuelas casi esféricas. La única especie, *S. sanguinea*, de un rojo de sangre, de hasta 3 dm. de alto, parásita sobre raíces de acacia, frecuente en S. de África. Huele á pescado podrido.

SARCOFITOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las balanoforáceas, con flores femeninas sin perigonio y sin estilo, estigma sentado, rizoma con fécula, ovario con tres óvulos reducidos al saco embrionario. Vástagos floridos con vaina en la base y ramificados en panoja. Género único *Sarcophyte*.

SARCOFITON. m. *Zool.* (*Sarcophyton* Lesson; *Sarcophytum* Marenzeller.) Género de pólipos antozoos octántidos del suborden de los alciónidos ó alcionáceos, familia de los alciónidos ó alcioninos, afín al género *Alcyonium* L., del cual difiere por su forma de hongo con los pólipos dispuestos sobre la cara convexa del sombrerillo y por las espículas cilíndricas claviformes ó en forma de agujas verrugosas. Vive en el Adriático, mar Rojo, océano Indico y Australia. V. lámina CORALES, I, fig. 11.

SARCOFOSFÓRICO (ÁCIDO). *Quím.* Compuesto de ácido cárnico ó sárquico y ácido fosfórico, que se encuentra en los músculos y en el extracto de carne. Para obtenerlo se precipita á la temperatura ordinaria la solución acuosa de extracto de carne con agua de barita, evitando emplear un exceso. El filtrado se mezcla á la temperatura de la ebullición con cloruro férrico, con lo cual se separa la sal férrica del ácido sarcofosfórico, que se ha empleado en medicina con el nombre de *carniferrina*. Calentando á 50° la carniferrina con agua de barita se descompone, formándose un hidrato de carbono y ácidos fosfórico, succínico, paraláctico y sárquico $C_{10}H_{18}N_2O_8$. Este último es fácilmente soluble en agua y difícilmente soluble en alcohol. Del alcohol hirviente se separa en forma de cristales confusos. El ácido sárquico da la reacción del biuret y parece ser idéntico á la antipeptona.

SARCOGÉNICO, CA. adj. Productor ó formador de carne.

SARCÓGENO, NA. adj. SARCOGÉNICO, CA.

SARCOGINE. f. *Bot.* La sección *Sarcogyne* del género *Biatorella* (D Notrs). Th. Fr., de líquenes acarosporáceos, se distingue por el talo poco desarrollado, apotecios casi sentados ó sentados y lecideínicos.

SARCOGLIA. f. *Biol.* Nombre de la substancia que constituye las eminencias de Dovere.

SARCOGLOTIS. m. *Bot.* El género *Sarcoglottis* de Presl comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu de las neotieas y subtribu de las espirantinas, con sépalo medio y pétalo en casco, pero no soldados, sépalos laterales libres algo decurrentes y arqueados en la punta como el labelo, que es corto, flores en racimo hacia todos lados. Se incluyen unas 10 especies tropicales y subtropicales, la mayoría americanas.

SARCÓGONO. m. *Bot.* El género *Sarcogonum* de Don es sinónimo de *Muehlenbeckia* Meissn. en la familia de las poligonáceas.

SARCÓGRAFA. f. *Bot.* El género *Sarcographa* de Fée comprende líquenes de la familia de los quiodectonáceos, con gonidios de *Chroolepus*, parafisos no ramificados y libres, celdas de las esporas lenticulares ó casi esféricas, esporas paralelamente pluricelulares, pardas. Se incluyen 40 especies de países cálidos.

SARCOGRAFINA. f. *Bot.* El género *Sarcographina* Müll. Arg. comprende líquenes quiodectonáceos, distinto de *Sarcographa* por sus esporas pluricelulares en muro. Se incluyen dos especies de la flora índica y una de Australia.

SARCOHEXACTINÉLIDAS. f. pl. *Zool.* Es una de las tres subdivisiones que Carter establecía en el grupo de las esponjas hexactinélidas (siendo las otras dos las vitrohexactinélidas y las sarcovitrohexactinélidas).

SARCOHIDROCELE. m. *Pat.* Tumor del testículo, combinado con hidrocele.

SARCOIDE. m. *Pat.* Tumor semejante á un sarcoma.

Sarcoide múltiple benigno. Estado caracterizado por la presencia de nódulos en la piel, producidos por la proliferación de tejido conjuntivo alrededor de los vasos.

SARCOIDEO, DEA. adj. Semejante á la carne; carnoso.

SARCOIDEO, DEA. *Zool.* De consistencia carnosa. Se puede aplicar á aquellos pólipos ó colonias de ellos que tienen una tal consistencia, como son las actinias, por lo que toca á los pólipos aislados, y los alciónidos, por lo que respecta á las colonias.

SARCOLÁCTICO (ÁCIDO). *Quím.* Es el ácido dextroláctico ó lácticodextrogiro. Véase LÁCTICO (ÁCIDO).

SARCOLEMA. m. *Zool.* Envoltura delgada y sin estructura de cada fibra muscular en la musculatura estriada de los vertebrados.

SARCOLÉMICO, CA. adj. Relativo al sarcolema ó de su naturaleza.

SARCOLEMUR. *Paleont.* (*Sarcolemur* Cope.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los primates, suborden de los prosimios, familia de los paquilemúridos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios más inferiores correspondientes al eocénico de Puerco, en Nuevo Méjico. Por la insuficiencia de los restos encontrados no ha sido aún descrito.

SARCOLENA. f. *Bot. Sarcolaena* de Thouars. c. Spr. es lo mismo que *Sarcochlaena* del mismo en la familia de las clenáceas.

SARCÓLIPES. m. *Bot.* Fundado por Ecklon y Zeiher es sinónimo de la sección *Filipedes* del género *Crassula* de Linneo.

SARCOLIPIA. f. *Bot.* La sección *Sarcolippia* del género *Lantana* de Linneo en la familia de las verbenáceas se distingue por su fruto con exocarpio delgado, endocarpio liso por fuera, huesos sueltos en la madurez. Arbustos de la América del Sur.

SARCÓLISIS. f. *Pat.* Disolución ó desintegración de los tejidos blandos.

SARCOLITA. f. *Mineral.* Especie próxima á la idocrasa ó á la escapolita; también es considerada como sinonimia de la gmelinita, cuya fórmula química corresponde á $Si_3\ O_{36}\ Al_6\ Ca_3\ Na_2$, deducida del análisis de Rammelsberg. Si se admite que la proporción de Ca á Na es variable, es decir, que estos cuerpos se reemplazan isomórficamente, esta fórmula representaría una mezcla del silicato alúmino-cálcico

$$Si_3\ O_{12}\ Al_2\ Ca_3$$

con 10 por 100 aproximadamente de la sal de sodio correspondiente. El silicato precedente es, según la fórmula, un isómero del granate alúminocálcico; doblando la fórmula puede relacionársela con la de la meionita:

Sarcolita no sodífera..... $Si_3\ O_{24}\ Al_4\ Ca_2\ Ca_4$
Meionita..... $Si_6\ O_{24}\ Al_4\ Al\ [AlO]\ Ca_4$

La única diferencia reside en la substitución de Ca_2 por Al (AlO). Se puede referir á esta analogía el hecho de que los parámetros de la sarcolita se alejan muy poco de los de la meionita, si se da, como se ha hecho aquí, la anotación (101) á la pirámide dominante en los cristales de sarcolita (103) de Hessenberg, a_2 de Des Cloizeaux. Además de esto, la simetría de ambos minerales es idéntica. De los varios análisis practicados por Rammelsberg resulta que las arcolita se compone, en 100 partes, de 40,51 de ácido silícico, 21,54 de sesquióxido de aluminio, 32,36 de óxido de calcio, 3,30 de óxido de sodio y 1,20 de óxido de potasio, cuya composición, haciendo uso de las notaciones mineralógicas, puede presentarse en la fórmula

$$(CaNa)_3\ Al\ Si_3$$

Silicato alumínico cálcico con los óxidos de potasio y sodio, composición casi análoga á la del mineral llamado analcima, por cuya razón dase al que ahora nos ocupa el nombre de analcima carnosa; el químico Vauquelin llamaba sarcolita al mineral denominado ahora gulinita, y también se le ha aplicado á la analcima rosada de Farsa. Atendiendo á las relaciones del oxígeno con la cal, la sílice y la alúmina, la composición de la sarcolita puede referirse á los granates, y acaso por esto mismo colócase en las clasificaciones cerca del grupo que éstos forman, al cual puede servir de antecedente ó preliminar. Algunos autores, Lapparent entre ellos, agrupan la sarcolita inmediata á la idocrasa ó granate cuadrático, y siempre resulta que se trata de una especie intermedia, cuya vecindad y parentesco con el grupo de los granates está demostrada en la misma composición química y hasta en caracteres físicos tales como el color; de otra parte, la sarcolita tiene estrechas relaciones de afinidad con la analcima, al punto que con ella se ha confundido varias veces. Casi siempre se encuentra la sarcolita cristalizada en formas pertenecientes al sistema cuadrático, y son prismas de base cuadrada apuntados por uno ó varios octaedros, cuyos cristales son transparentes, en ocasiones con tanta perfección que pocos minerales la igualan; su color es rosa muy pálido y como de carne, según indica el nombre del mineral; hállase éste dotado de extraordinaria fragilidad, siendo su fractura concoidea, perfectamente marcada y definida, poseyendo muy notable y característico brillo vítreo, cual si el mineral hubiera sido pulimentado; el peso específico varía de 2,54 á 2,93, y en cuanto á la dureza, tiene el número 6. Al fuego del soplete llega á fundirse, en cuyo caso conviértese en una especie de esmalte caracterizado por su color blanco ó ligeramente amarillo, y ensayando por vía húmeda bien fácil es ver cómo los ácidos minerales enérgicos y concentrados descomponen el mineral dejando libre el ácido silícico, que en éste, como en otros muchos casos, afecta el estado gelatinoso, y así puede observarse cómo la sarcolita se convierte en gelatina con el ácido clorhídrico. Hállase el mineral en el Somme y en el Vesubio, debiendo tenerse por producto volcánico bien definido, y son sus principales agregados la nefelina, humboldtinita y wollastonita, siendo el lugar de su yacimiento las masas de constitución piroxénica arrojadas por el mismo volcán.

SARCOLITA ó ICTIOSARCOLITES. m. *Zool.* (*Ichthyosarcolites* Desmarest, 1817; *Caprinella* d'Orbigny, 1847.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los caprínidos. Concha externamente inequivalva, inversa, puede ser libre en el estado adulto; valva *A* izquierda siempre libre más pequeña, espiral; charnela parecida á la de las *Caprina*, según Gemmellaro; no obstante, presentan encima del diente cardinal posterior dos fosetas para la inserción del aductor posterior; ranura del ligamento extremo contiguo hasta la cima; valva *B* derecha, larga, cónica, ligeramente arqueada, curvada del lado opuesto á la espira de la valva *x*; charnela llevando un gran diente cardinal. aductor posterior de las valvas unido á una cresta saliente; ligamento en una ranura contigua hasta la cima; cabeza de las dos valvas compuestas de dos capas: una externa, delgada, fibrosa, prismática, y otra interna, densa, recorrida por un sistema de canales radiantes sobrepuestas tanto más anchas cuanto son más unidas á la cara interna de las valvas; además, un corte de las valvas enseña que son en gran parte divididas en canales de agua por algunos tabiques regularmente distanciados que han dado á estas conchas su denominación genérica. Se encuentra en el cretáceo mediano, sirviendo de ejemplo la *I. triangularis* Desmarest. Algunos ejemplares de esta especie alcanzan hasta 1 m. de diámetro. El género *Caprinula* A. d'Orbigny (1847) no parece diferenciarse de las *Ichthyosarcolites;* se distinguen de los *Caprina* por la estructura de sus dos valvas, parceladas igualmente por canales longitudinales.

SARCOLITO. m. *Biol.* Concreción ó cálculo en los tejidos blandos. || Célula concerniente á la desintegración de los tejidos blandos.

SARCOLOBO. m. *Bot.* El género *Sarcolobus* R. Br. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinanceoideas, tribu de las tiloforeas y subtribu de las marsdeninas, sin corona, arbustos volubles, lampiños, brazos trasladores arrollados en espiral en la planta seca, hojas á veces algo carnosas, umbelas uniaxilares, que con frecuencia se alargan después en racimo. Se incluyen cuatro especies de la India y hasta de la Nueva Guinea.

SARCOLOGÍA. (Etim. — Del gr. *sarx, sarkos*, carne, y *logos*, tratado.) f. Parte de la anatomía, que trata de las carnes y partes blandas.

Deriv. **Sarcológico, ca.**

SARCOMA. F. Sarcome. —It., In., P. y C. Sarcoma. — A. Sarkom, Fleischgeschwulst. — E. Sarkoma. (Etim. — Del lat. *sarcoma*, y éste del gr. *sárcoma*, aumento de carne.) m. *Pat.* Tumor maligno constituido por tejido embrionario, que crece rápidamente y se reproduce con facilidad.

SARCOMA. *Bot.* Así se ha llamado alguna vez el disco de algunas flores.

SARCOMA. *Pat.* Neoplasia conjuntiva embrionaria caracterizada por ser atípica ó heteróloga. Pertenece á la segunda serie de tumores, ó sea la de formas jóvenes que no llegan á la edad adulta. Agréganse otras neoplasias al grupo, como los miomas y gliomas con el nombre de mio y gliosarcomas. Aunque la proliferación celular es abundante, no existe evolución hacia un tipo definido (conjuntivo, cartilagíneo, óseo). La pobreza en substancia intercelular recuerda las formaciones embrionarias y las reparadoras ó regeneradoras (mamelones carnosos). Según la ley de J. Muller, corresponde el sarcoma al primer estadio del tejido conjuntivo. Esta asimilación sólo puede aceptarse de un modo relativo y con restricciones. Como todo neoplasma, compónese el sarcoma de un parénquima y un estroma, ambos, en este caso, de naturaleza conjuntiva. La distinción entre ambas partes componentes es menos acentuada que en los tumores epiteliales. El estroma es poco desarrollado, y aun cabe que se reduzca á la red vascular. Los vasos son anchos y numerosos, de paredes delgadas, á veces ectasiadas, por canales sin endotelio y en inmediato contacto de las células neoplásicas. No faltan casos tampoco de formas cavernosas y telangiectásicas. En cuanto á los vasos linfáticos del tejido sarcomatoso, son poco conocidos en la actualidad. No dejan de existir ejemplos de un estroma bien definido y que responde á variedades morfológicas determinadas. Las células del parénquima son de citoplasma desarrollado y de forma variable, ya fusiforme, ya poliédrico, ya circular y desigual. Los núcleos, á menudo muy grandes, no dejan de ser atípicos con mitosis numerosas y anomalías diversas (pluripolaridad, asimetría, hipo é hipercromatosis). La substancia fundamental y de elaboración celular es poco aparente en las neoplasias atípicas del todo. En cambio, se hace aparente cuando la tendencia evolutiva de aquéllas se manifiesta. Es entonces, y según los casos, ya fibrilar, ya granulosa ú homogénea y de consistencia mucosa, cartilaginosa ú osteiforme. Por lo que se refiere á la textura general, es la de una masa celular difusa y uniforme ó bien la de un tejido organoide con textura alveolar ó plexiforme. El origen y conocimiento del sarcoma no están dilucidados todavía, y sólo cabe presentar hipótesis acerca de ellos. Hay autores que admiten como punto de partida una célula normal hiperplasiada por agentes desconocidos. Otros, en cambio, suponen una anomalía de desarrollo con carácter embrionario de los tejidos. En apoyo de esta tesis se invoca el hecho de los sarcomas congénitos y el de su nacimiento en tumores benignos (condromas, nevos, fibromas, osteomas). La etiología del sarcoma, como la del carcinoma, es aún hipotética, á pesar de los modernos estudios acerca de la materia. La predisposición hereditaria observada muchas veces es desconocida. La influencia de los irritantes externos es indiscutible en la génesis del sarcoma, y así se observa con los efectos de la luz, traumatismos y agentes químicos. Las ulceraciones antiguas, fístulas, cicatrices y quemaduras pueden ser asiento de degeneración sarcomatosa. Las inflamaciones crónicas obran en el mismo sentido aun en las cavidades viscerales. A semejanza del carcinoma, se comprueba la aparición del neoplasma por tratamientos cutáneos mal dirigidos, como ocurre en la dermatitis radiológica. Se ha discutido si el sarcoma puede nacer con el carcinoma por un hecho de metaplasia creando así un tumor mixto. El hecho, sin embargo, es de dudosa existencia é interpretación, dada la extrema diferencia histológica entre ambos tumores. Modernamente, es sabido que el sarcoma puede producirse en las ratas, caballos y perros, aun en forma endémica. Asimismo se conoce en parte la bioquimia celular de los sarcomas, que recuerda la del órgano donde asientan. La actividad peptonizante, la fijadora del azufre, la formación de nucleohitonas se comprueba en dichos tumores. Sus células resisten elevadas temperaturas, incluso de 50°, y mejor aún las bajas de —10° é inferiores todavía. La transplantación experimental del sarcoma en los animales de laboratorio es hoy un hecho comprobado. Aquella viene influida por diversos factores, como la inanición, la anemia, el embarazo, la diferencia de especie y de raza. La inoculación del hombre á los animales es muy discutible, á pesar de las experiencias de Dagonet y de Werner. El cultivo experimental de las células sarcomatosas no ofrece hoy duda alguna, habiéndolo logrado Carell y Volpino. Aquéllas viven y crecen en la sangre del animal infectado. No se demuestra, por otra parte, que en el suero sanguíneo existan anticuerpos específicos. El aspecto exterior de los sarcomas es el de tumores redondeados, lobulados ó no, limitados al principio y adherentes después á las partes vecinas. Su consistencia es variable desde la blanda y hasta difluente á la dura y leñosa. La sección demuestra la existencia de nudosidades aglomeradas. El tejido es de color blanco grisáceo ó amarillento, opaco en las formas encefaloides, brillante y rosáceo en las de consistencia media. Las partes muy vascularizadas presentan una coloración roja (fungus hematode). En los tumores antiguos y en los de crecimiento rápido se observan degeneraciones diversas, como la grasosa, mucosa, quística, necrobiósica, pigmentaria, etc. De aquí una serie de diferencias en el aspecto y firmeza del tejido morboso en tales casos. En cuanto á la localización del neoplasma, aunque es en cierto modo universal, afecta algunas regiones con preferencia, tales son la piel, músculos, aponeurosis, esqueleto, encéfalo y meninges, serosas, vainas vasculares y de los nervios. En cambio, parece más raro en las vísceras. Posee el sarcoma una evolución rápida y maligna con recidivas obstinadas y tendencia á la desorganización. Cuando se generaliza es por vía sanguínea, creando focos á distancia (pulmones, hígado, esqueleto) del mismo modo que produce innumerables focos diseminados por el organismo. Por lo común, no se comprueban adenitis regionales concomitantes. En cuanto á la caquexia, es más bien una anemia progresiva con alteraciones notables sanguíneas. Así se describen hipoglobulia, leucocitosis y poiquilocitosis con eosinofilia y mayor densidad de la sangre. La malignidad del sarcoma ha dado lugar á numerosas investigaciones, acusándose, en general, la toxicidad de las células. Éstas obrarían por sus substancias de desecho, modificando y alterando la nutrición general del enfermo. El proceso toxémico se acompaña de des-

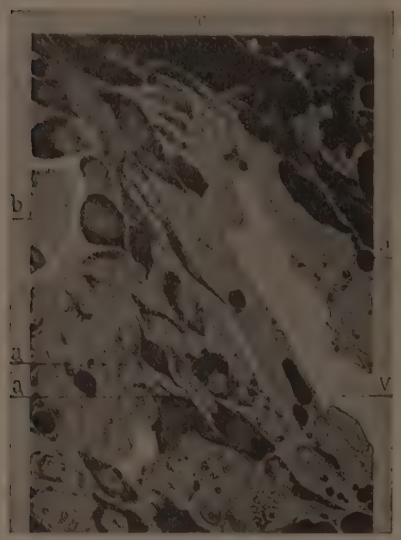
trucción de albúmina é hipertermia. En la orina disminuye la urea, aumentando, en cambio, el amoníaco, urobilina, acetona y cuerpos oxalúricos. La actividad de crecimiento del sarcoma no se explica por ninguna razón biológica, lo propio que su malignidad. Experimentalmente se sabe que aquélla ofrece tipos cíclicos y se exalta por el paso de un animal á otro receptivo, y también por irritaciones externas (actínicas, térmicas, mecánicas). La sensibilización del organismo al sarcoma es un hecho cierto, pero mal explicado. La inmunidad natural ó adquirida no posee todavía base clínica, y sólo se apoya en datos experimentales. Opónese el sarcoma por completo á la teoría que relaciona las neoplasias malignas con la senescencia. Aquel tumor es, en efecto, más común en los jóvenes y aun niños, apareciendo incluso en la vida intrauterina. La influencia del traumatismo ha sido muy discutida y, en todo caso, revela una predisposición innata. Ésta se explica diversamente, ya por un estado especial del organismo, ya por modificaciones celulares íntimas. Entre las últimas se cuentan la de los cromosomas, la citotípica, la acidez nutritiva, etc., que hacen regresar el tejido afecto. Éste, de diferenciado ú organoide, pasa de nuevo á indiferenciado ó histioide. La teoría parasitaria del sarcoma se apoya en las epidemias de laboratorio y el buen resultado del injerto experimental. Jensen, inoculando bacilo ácido resistente ha conseguido provocar sarcomas en las ratas, como Peyton Rous y Haaland lo obtienen en el gallo. No se ha descrito para el tumor ningún parásito como los atribuídos á la etiología del carcinoma. La clasificación histopatológica de los sarcomas se funda en el carácter histioide y embrionario que la distinguen. Tratándose de formas jóvenes de fibroma, condroma, osteoma, etcétera, es racional agruparlas paralelamente con las adultas conjuntivovasculares. De este modo al fibroma corresponde el sarcoma fibroplástico constituído esencialmente por fibroblastos y denominado *fibrosarcoma*. Así también al condroma se equipara el sarcoma condroplástico ó *condrosarcoma*, formado de condroblastos. Además, como la neoformación puede asimilarse á las diferentes fases del tejido correspondiente preadulto, cabe establecer otro agrupamiento. Este es el que admite tantas subdivisiones como etapas morfológicas en la evolución normal del tejido. Así, para el tejido conjuntivo ordinario existirá: 1.° el sarcoma de células redondas (fibroblastos del primer estadio); 2.° el sarcoma de células fusiformes (fibroblasto del segundo estadio), y 3.° el sarcoma de células fusiformes con interposición de substancia fundamental fibrilar (fibroblastos del tercer estadio) Esta clasificación no puede, desgraciadamente, aplicarse á todos los casos. Hay, en efecto, formas muy jóvenes que se parecen en los diferentes tipos conjuntivos. Así, en un sarcoma de pequeñas células redondas no poseen los elementos signo alguno que permita referirlos á lipoblastos, condroblastos ó fibroblastos. Se trata, en una palabra, de células indiferentes desprovistas de todo carácter específico. Considerando, por ejemplo, las células fusiformes, es imposible saber por su sola existencia si son solamente futuros fibroblastos ó si evolucionarán hacia el tejido óseo ó cartilaginoso, muscular ó nervioso. Hay, además, otro argumento, y es la forma en absoluto atípica de muchos sarcomas que no pueden asimilarse á tejido alguno normal ni embrionario. Existen, por tanto, dos categorías de tumores á las que no es aplicable el criterio histogenético. No queda entonces más que el morfológico, y así se obtienen *formas jóvenes* y comunes á todos los tipos de la serie, y *formas atípicas*. Estas últimas han dado lugar á una verdadera confusión taxonómica por la arbitrariedad en fijar sus caracteres. Aplicando las nociones que preceden á la clasificación de los sarcomas, podemos repartirlos en tres categorías: 1.ª los que carecen de hemologación precisa y entre los cuales se hallan los de *células pequeñas*, los de *células grandes* y *polimorfos*; 2.ª los más diferenciados y que responden á los tipos adultos; 3.ª los *mixtos* ó, mejor dicho, *compuestos*. Las variedade sparticulares se refieren sin dificultad alguna á la forma principal, del modo que se expone en el siguiente cuadro:

Clasificación de los sarcomas

I. Sarcomas sin homologación precisa y de determinación simplemente morfológica.
  1.° Sarcomas de células redondas:
    α) pequeñas;
    β) grandes.
  2.° Sarcomas de células fusiformes:
    α) pequeñas;
    β) grandes.
  3.° Sarcomas de células gigantes. Sarcoma mieloide.
II. Sarcomas con esbozo de diferenciación y clasificados paralelamente á los tumores histioides adultos.
  1.° Sarcoma fibroplástico ó fibrosarcoma, forma joven del fibroma.
  2.° Sarcoma mixoblástico ó mixosarcoma, forma joven del mixoma.
  3.° Sarcoma lipoblástico ó liposarcoma, forma joven del lipoma.
  4.° Sarcoma condroplástico ó condrosarcoma, forma joven del condroma.
  5.° Sarcoma osteoplástico ú osteosarcoma, forma joven del osteoma.
  6.° Sarcoma melánico ó melanosarcoma, forma atípica del melanoma.
  7.° Xantosarcoma, forma atípica del xantoma.
  8.° Linfosárcoma, forma atípica del linfoma.
  9.° Mielosarcoma, forma atípica del mieloma.
  10. Cloroma.
  11. Angiosarcoma. } Formas especiales.
  12. Sarcoma angioplástico. }
III. Sarcomas compuestos.

El sarcoma de células redondas, llamado asimismo *globocelular*, comprende la variedad de células pequeñas y la de células grandes. La primera se asemeja extraordinariamente al tejido de granulación joven. Está constituído por elementos redondeados, de núcleo esférico ú ovalar, más ó menos rico en cromatina y con nucléolo de protoplasma frágil y escaso. El estroma conjuntivo es poco desarrollado y ofrece masas blandas de color blanquecino ó rosado con red capilar tupida. Arrancan estos neoplasmas del periostio, tejido conectivo muscular, piel, glándulas (riñón, testículo) y centros nerviosos. Se trata de tumores extremadamente malignos y de crecimiento rápido. Son los sarcomas conocidos clínicamente como *encefaloides*, *medulares* ó *embrionarios*, de rígida generalización por vía sanguínea ó linfática. El sarcoma de grandes células redondas contiene elementos voluminosos, ya redondeados, ya poliédricos, de citoplasma desarrollado, núcleo redondo ú ovalar y con nucléolos bien netos. A veces se encuentran dos núcleos, y no es raro observar células multinucleadas. La trama es conjuntiva y de trabéculas delgadas, en la que aparecen células estrelladas ó fusiformes. El estroma es á veces más espeso y circunscribe cavidades redondeadas y rellenas de células sarcomatosas. Éstas se hallan apretadas unas contra otras y revisten aspecto epitelioide. Es el *sarcoma alveolar de Billrota* de posible confusión con el carcinoma, del que se distingue por los elementos conectivos de la pared de los alvéolos. Aparecen con preferencia estos tumores en el ojo, el esqueleto y la piel, siendo su evolución más lenta que en la variedad anterior El sarcoma fusocelular fasciculado ó fibroplástico constituye la forma más frecuente. Aparece en forma de

masas redondeadas ó nudosidades irregulares, circunscritas y de variada consistencia. El tejido seccionado aparece blanco ó rojizo, lardáceo y muy vascular. Se describen, como en el grupo anterior, dos variedades, según el tamaño de las células. Cuando éstas son pequeñas se hallan elementos alargados y dispuestos en haces ó trabéculas de desigual espesor. Las células parecen contiguas por la escasez de la substancia fundamental. Un estroma conjuntivo se extiende entre los fascículos sarcomatosos á menudo paralelos á los vasos. Los tumores de esta categoría nacen en los músculos y aponeurosis, el periostio, los tegumentos y vai-

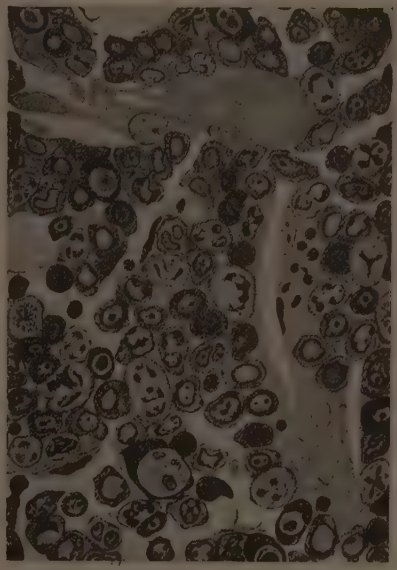


Sarcoma melánico

nas nerviosas y vasculares. En cuanto á su malignidad, es variable, siendo frecuentes las recidivas, pero poco frecuentes las metástasis. Las formas encapsuladas parecen relativamente benignas. El sarcoma fusocelular de grandes elementos ofrece en éstos unas largas prolongaciones polares y afinadas. Su protoplasma es finamente granuloso, con uno ó dos núcleos claros, de forma ovoide. Tanto el aspecto de las células como el de los núcleos es en extremo irregular. Según el tipo morfológico que predomine, se describen formas diversas, como *el sarcoma de células epitelioideas*, el *endotelioide*, el de *células estrelladas*, el de *células reticuladas*, etc. Cuando el polimorfismo celular es extremo, desaparece ya toda disposición fasciculada. Se dice entonces que el sarcoma es de *células polimorfas*. Los tumores de elementos grandes son más blandos y malignos que el fasciculado de pequeñas células. En cuanto á las formas mieloides, de mieloplaxias y células gigantes, son polinucleadas. Se separan ó aglomeran en grupos más ó menos numerosos en el seno del tejido sarcomatoso. Asientan, en general, en el tejido óseo ó perióstico, no forman metástasis y constituyen lesiones locales de gravedad variable. Existen incluso tumores benignos de esta clase, como el épulis, aunque sea éste quizá una hiperplasia inflamatoria. En la serie de sarcomas homólogos descúbrese, ante todo, el fibrosarcoma, donde la substancia fundamental es netamente fibrilar. En cuanto á las células, son fusiformes y dispuestas en tractus y en haces. El tumor remeda el fibroma, y, como éste, se presenta en masas tuberosas, firmes, á veces encapsuladas. Relativamente benigno por lo común, puede hacerse recidivante y rebelde. El mixosarcoma difiere sólo del mixoma por su mayor riqueza celular. Además de tejido mucoso, ofrece aglomeraciones compactas que emiten prolongaciones en la periferia. Rodéanse en ésta de una materia amorfa acuosa y constituyen así una evolución hacia el tipo mixomatoso. Son tumores grisáceos y gelatinosos al corte, de crecimiento rápido y que dan lugar á focos metastáticos. El sarcoma lipoblástico es raro y de relativa benignidad, naciendo del tejido adiposo y apareciendo infiltrado de grasa. El condrosarcoma ostenta una substancia fundamental análoga al cartílago hialino á veces calcificado. Las células se reúnen en cavidades de variable configuración, pocas veces encapsuladas. Reside en el esqueleto ó en otros condromas. El sarcoma ósteoplástico ú ósteosarcoma aparece clínicamente en dos formas: profundas y superficiales. En el primer caso constituye el *sarcoma intraóseo, central* ó *mielógeno*, y en el segundo el *superficial* ó *perióstico*. También se encuentran formas mixtas ó á la vez ósteo y condroplásticas. En ocasiones el tumor es pulsátil y muy vascular, acompañándose de hemorragias y quistes. El volumen de estas neoplasias es extraordinario, pudiendo llegar al de una cabeza de adulto. Su consistencia es variable según la proporción de tejido osteoideo. Comienzan en la extremidad diafisaria de los huesos y en el período de crecimiento por lo común. Su marcha es invasora y destructiva, á la que no se opone la cápsula fibrosa de cubierta. La malignidad es mayor en las formas blandas y encefaloideas. Las metástasis más frecuentes son las pulmonares y ganglionares. El melanosarcoma es de un tinte gris ceniciento ó negro intenso, según las granulaciones pigmentarias, que á la vez dan lugar á dos tipos. En uno están uniformemente repartidas y ofrecen una apariencia normal (cromatóforos, cromatoblastos). En el segundo tipo la pigmentación es irregular por grandes bloques ó granulaciones. El protoplasma puede también sufrir la degeneración pigmentaria. Es un tumor tuberoso, lobulado, muy voluminoso á veces. Su tejido es muy vascular y desigualmente coloreado con partes blancas y otras negras como tinta china. Arranca de las células melanógenas normales (coroides, piel, mucosas), de los nevos y las meninges y centros nerviosos. Es el más maligno de los sarcomas por su difusión, metástasis, recidiva y poder destructor. También se señalan hemorragias y focos de reblandecimiento. La procedencia de las células melanóforas es muy discutida, atribuyéndola unos autores al tejido conjuntivo, mientras otros admiten células diferenciadas cromógenas. También se han emitido como hipótesis la del origen endotelial linfático y la de brotes epiteliales del cuerpo de Malpighi. El linfosarcoma recuerda la textura del tejido adenoideo de los folículos linfáticos, y es de células pequeñas ó grandes. Aparece como una masa blanda y encefaloidea con focos de degeneración ó caseificación. Nace en los ganglios, amígdalas, bazo y medula ósea por un foco único y de crecimiento rápido. Es destructivo y ulcerante, de generalización sanguínea ó infección ganglionar. Se describen clínicamente una *linfo* y una *leucosarcomatosis*, que establecen las relaciones entre el linfadenoma y el linfosarcoma. El mielosarcoma se debe á la proliferación de elementos de la medula ósea. Divídese en dos formas principales: el *mieloma verdadero* y el *linfomieloma*, que, según ciertos autores, cabe asimilar á la leucemia. Comienza por focos óseos que destruyen y perforan las piezas esqueléticas, acabando por fracturarlas. El cloroma es una neoplasia rara, una variedad pigmentada del linfosarcoma. Distínguese por su coloración verde ó verde-amarillenta (*cáncer verde* de Aran) del esqueleto y focos secundarios. El angiosarcoma es un nombre aplicado á los sarcomas de neoformación vascular y telan-



Sarcoma de células fusiformes



Sarcoma globocelular ó de células redondas



Sarcoma osteoide



Sarcoma melánico

giectásica. El sarcoma angioplástico se compone de células poliédricas ó polimorfas rodeadas de masas protoplásmicas polinucleadas. Son tumores friables y rojizos, degenerados en el centro y de elementos infiltrados de glicógeno en la periferia. Se han considerado alternativamente como formas heterotópicas del epitelioma corial y angiomas embrionarios. Los sarcomas mixtos ó compuestos representan un grupo heterogéneo de varias formas neoplásicas. Así, pueden asociarse una neoformación adulta con otra embrionaria, como cabe que coexistan diferentes tipos sarcomatosos ó que se asocien tejidos epiteliales ó teratoideos. El diagnóstico del sarcoma depende de su situación, caracteres y semiología clínica. En muchas ocasiones sólo el análisis histoquímico por una biopsia acertará á resolver el problema. En cuanto al pronóstico, es siempre grave y para algunas formas casi fatalmente mortal. El tratamiento exige la extirpación inmediata, que puede ser cruenta, con el bisturí ó la electrocaustia, ó también la radioterapia. El tratamiento por los fermentos, la quimioterapia con azul de metileno y pioctanina, las emulsiones de órganos, los extractos neoplásicos, las sales de selenio y teluro, la colina y sus sales, se hallan todavía en estudio. V. TUMOR.

Bibliogr. Ebstein, *Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona); Bergmann-Bruns, *Tratado de Cirugía Clínica y Operatoria* (ed. Espasa, Barcelona); Choyce, *Tratado de Cirugía* (Barcelona, 1916); Arloing y Courmont, *Sur le traitement des tumeurs malignes* (París, 1921); Kraus y Brugsch, *Lehrbuch d. Innernkrankheiten* (Berlín, 1925); Ehrlich y Haaland, *Experimentelle Beiträge zur Geschwulstlehre* (Berlín, 1920); Le Dentu y Delbet, *Nouveau traité de Chirurgie* (París, 1922); Abderhalden y Kolker, *Zur kenntniss der peptolytischen Fermente verschiedene krebse u. andere tumorsarten* (Berlín, 1923); Herrmann y Morel, *Précis d'Anatomie pathologique* (París, 1921); Letulle, *Manuel d'Anatomie pathologique* (París, 1919); Ramón y Cajal, *Tratado de Anatomía patológica* (Madrid, 1921); Tourneux, *Précis d'Embryologie* (París, 1921); Ziegler, *Lehrbuch d. pathologischen Anatomie* (Berna, 1921); Tillmanns, *Lehrbuch d. Chirurgie* (Berlín, 1924).

SARCOMATOIDEO, DEA. adj. Semejante al sarcoma.

SARCOMATOSIS. f. *Pat.* Estado morboso caracterizado por el desarrollo de sarcomas.

Sarcomatosis cutis. Desarrollo de neoplasias sarcomatosas en la piel.

SARCOMATOSO, SA. adj. *Pat.* Relativo al sarcoma ó de su naturaleza.

SARCOMATRIZ. f. *Zool.* Protoplasma extracapsular de los radiolarios.

SARCOMELA. f. *Zool.* (*Sarcomella* O. Schmidt.) Género dudoso de espongiarios.

SARCOMELANINA. f. *Biol.* Pigmento negro de los sarcomas melánicos.

SARCOMELICOPE. m. *Bot.* Género fundado por Engler y que se diferencia de *Melicope* Forst. de la familia de las rutáceas, subfamilia de las rutoideas, tribu de las xantoxileas y subtribu de las evodinas, por su fruto indehiscente, grande, con sarcocarpio grueso, carnoso. La única especie, *S. sarcococca*, de Nueva Caledonia, es un arbusto con ramas algo pelosas en la juventud, hojas opuestas con una folíola elíptica ó trasovada, flores aisladas axilares, cortamente pedunculadas, fruto de 2 cm. de largo y 2'5 de ancho.

SARCOMENIA. f. *Bot.* Género fundado por Sonder y que comprende algas de la familia de las deleseriáceas y tribu de las sarcomenieas, con soros en ambos lados del nervio medio, en vejiguillas menores fructíferas, prolíferas, sencillas en estructura, cistocarpios en apariencia oblicuamente pedicelados, contra el nervio medio. Se incluyen unas seis especies de los mares australes, una en el estrecho de Gibraltar.

SARCOMENIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de algas de la familia de las deleseriáceas, con punta vegetativa provista de célula apical dividida al través, esporangios en capa sencilla, cistocarpios fuertes, casi esféricamente salientes. Género tipo *Sarcomenia*.

SARCÓMERA. f. *Biol.* Cada uno de los segmentos en que se supone dividida la fibrilla muscular por las líneas de Krause.

SARCOMICES. m. *Bot.* El género *Sarcomyces* de Massee comprende hongos pezizíneos de la familia de los cenangiáceos, con aparato fructífero gelatinoso en estado fresco, sentado ó pedicelado, con disco liso, en escudilla, esporas divididas en muro. La única especie, *S. vinosus*, vive sobre maderas en Venezuela y Carolina.

SARCOMICES. *Pat.* Neoplasia con fungosidades carnosas

SARCOMITRIO. m. *Bot.* El género *Sarcomitrium* de Corda se incluye hoy en *Riccardia* de S. F. Gray en las plantas muscíneas hepáticas de la familia de las yunguermaniáceas anacroginas.

SARCOMIXOMA. m. *Pat.* Sarcoma combinado con elementos de mixoma.

SARCOMO. m. *Zool.* (*Sarcomus* Fol.) Género de esponjas monocerátidas de la familia de las filiféridas; próximo al género *Hircinia*, que quizá debiera formar por sí solo una familia aparte. Su mesodermo conjuntivo es muy denso, con canales dispuestos como en el *Hircinia*, pero sin los filamentos característicos de ésta y de la familia de los filiféridos. Se ha encontrado en Niza de 10 á 30 m. de profundidad.

SARCONEMA. f. *Bot.* Género fundado por Zanardini; comprende algas de la familia de las rodofilidáceas y tribu de las solieríeas, con talo cilíndrico, ramificado en horquilla. La especie típica, *S. furcellatum*, es del océano Índico y otras dos de los mares australes.

SARCONEURO. m. *Bot.* El género *Sarconeurum* de Bryhn comprende musgos potiáceos tricostomeos con una sola especie, *S. glaciale*.

SARCONFALO. m. *Bot.* El género *Sarcomphalus* de P. Browne comprende plantas de la familia de las ramnáceas y tribu de las zizifeas, sin espinas estipulares ni rameales, albumen escaso, no ruminado, embrión grande, hojas más ó menos coriáceas, enteras, nervios laterales no muy numerosos, poco salientes, con frecuencia no paralelos y de ordinario no alcanzan al margen. Árboles con las hojas esparcidas, lampiñas, anchas, á menudo escotadas, flores en falsas umbelas terminales pedunculadas ó en las axilas superiores, ó en panojas paucifloras. Se incluyen una á tres especies antillanas.

SARCONFALOCELE. m. *Pat.* Tumor carnoso del ombligo.

SARCONFALODES. m. *Bot.* El género *Sarcomphalodes* de O. Kuntze es sinónimo de *Noltia* Rchb. en la familia de las ramnáceas.

SARCONI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Potenza ó Basilicata, circ. y á 20 kms. NNE. de Lagonegro, al pie del monte Raparo: 1,300 h.

SARCOPÉTALO. m. *Bot.* El género *Sarcopetalum* Benn. se incluye hoy en *Miliusa* Leschen, de la familia de las anonáceas.

SARCOPIOIDEO, DEA. adj. *Pat.* Formado de carne y pus; decíase de los esputos purulentos muy espesos.

SARCOPÍRAMIS. m. *Bot.* El género *Sarcopyramis* Wall. comprende plantas de la familia de las melastomatáceas, subfamilia de las melastomatoideas y tribu de las caseiarieas, con estambres iguales, anteras no onduladas, flores tetrámeras, anteras acorazonadas al revés, sus mitades desviadas en el ápice, conectivo alargado en la base. La única especie, *S. ne-*

palensis, de la India, es una hierba erguida, carnosa, no ramosa ó sólo escasamente, con flores pequeñas, rosadas, en general en cimas acabezueladas.

SARCOPIRENIA. f. *Bot.* El género *Sarcopyrenia* de Nylander comprende líquenes de la familia de los verrucariáceos, con parafisos muy pronto delicuescentes ó nulos, tecas con una á ocho esporas relativamente grandes, núcleo fructífero sin gonidios himeniales, esporas unicelulares, cilíndricovermiformes, más ó menos revueltas, engrosadas en maza en ambos extremos. La única especie, *S. gibba*, vive en rocas calizas.

SARCOPLACUNCIA. f. *Bot. Sarcoplacuntia* Bl. es sección de *Medinilla* Gaud. en la familia de las melastomatáceas.

SARCOPLASMA. m. *Zool.* Substancia de las células musculares.

SARCOPLÁSMICO, CA. adj. *Biol.* Relativo al sarcoplasma ó compuesto del mismo.

SARCOPLÁSTICO, CA. adj. *Biol.* Que sirve para formar la carne.

SARCOPLASTOS. m. *Zool.* Células de que proceden los músculos estriados.

SARCOPODIEOS. m. pl. *Bot.* Tribu de hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos y grupo de los amerosporeos, con hifas vegetativas notoriamente largas, conidióforos rara vez no bien distintos del micelio, conidios hialinos ó casi hialinos, conidióforos obscuros, aquéllos terminales en ramas laterales cortas, erguidas, de figura especial, que nacen en la parte inferior de los conidióforos, conidios aislados ó en cadena, no en cabezuela.

SARCOPODIO. m. *Bot.* El género *Sarcopodium* comprende hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos y tribu de los sarcopodieos, con conidios no fusiformes, sin cerdas terminales, cilíndricos, sus céspedes no rodeados de cerdas tiesas de otra figura, saprofitos, hifas no ramificadas, arqueadas á uno y otro lado en la punta. Se incluyen ocho especies. El género *Sarcopodium* de Lindley es en parte sinónimo de *Bolbophyllum* Thou. en la familia de las orquidáceas.

SARCOPODIOS. m. pl. *Zool.* Haeckel llamó así á los seudópodos de las células libres.

SARCOPOTERIO. m. *Bot.* El género *Sarcopoterium* de Spach es sinónimo de *Poterium* L. en parte.

SARCOPSIDA. f. *Mineral.* Variedad de triplita. Fludosfato hidratado de hierro y manganeso que contiene siempre cal en proporciomes variables. Diferénciase de la triplita por contener cierta proporción de agua, y en cambio no se determina en la sarcopsida la presencia del óxido de magnesio, á no ser como elemento accidental, y eso en contados casos; contiene de 26 á 30 por 100 de óxido de hierro, y la cantidad de flúor, al igual que la triplita, no suele pasar del 9 por 100. Suele agruparse al lado de la ficinita y de la zwiesilita y tiénense los tres cuerpos como variedades del mineral llamado triplita, que es notable porque presenta dos de ellas rectangulares. Hay, sin embargo, una diferencia esencial que señalar entre la triplita y la sarcopsita, á saber: que mientras la primera se presenta caracterizada en muy bien definidos prismas romboidales oblicuos, la segunda nunca se encuentra afectando formas geométricas, y vese á la continua amorfa, constituyendo masas sumamente irregulares y sin la menor apariencia mineralógica, es eficiente para separar á los dos cuerpos de que se habla, aunque el que describimos no ofrezca cualidades muy salientes y de bulto. La sarcopsita puede presentarse con dos colores principalmente: unos ejemplares hay de color rojo tan claro como la carne, mientras que otros poseen la tinta azulada que es característica de la flor del espliego, tiene marcado brillo graso, y cuando se observa el mineral reducido á láminas delgadas, cosa nada difícil de practicar, vese que es translúcido y deja pasar la luz con relativa facilidad; reducida á polvo la sarcopsita también cambia de color lo mismo que en la raya, y entonces aparece amarillo claro, muy semejante al de la paja, y en ocasiones hasta llega á tener tornasoles bastante puros; el peso específico es 3,7, y la dureza, 4. La relativa facilidad con que se funde, para dar un glóbulo de apariencia metálica y marcado color negro, en el cual las propiedades magnéticas indican de modo bien claro la presencia del hierro; si esta fusión llévase á cabo con una mezcla de sosa y de nitrato de potasio es resultado de ella una masa verde, en la que no ofrece dificultades la determinación del manganeso. Acudiendo á ensayar por la vía húmeda, y empleando como reactivo el ácido sulfúrico puede obtenerse un líquido incoloro de la consistencia, del jarabe; y si á éste añádese ácido nítrico, al punto adquiere color violeta bien marcado; también se tiene observado cómo la sarcopsida es bastante soluble en el ácido clorhídrico concentrado. No abunda en la Naturaleza, y se ha encontrado sobre todo formando una especie de filón en el granito de Micheldorf, en Silesia, nunca solo, sino asociado á otros cuerpos, ya que tiene por constantes compañeros los minerales nombrados viviamita y hureaulita.

SARCOPOYESIS. f. *Biol.* Producción de tejido muscular.

SARCOPOYÉTICO, CA. adj. *Biol.* Relativo á la sarcopoyesis.

SARCOPTERIS. m. *Bot.* Género fundado por Renault para helechos maratiáceos fósiles, esporangios esféricos, aislados, sentados ó sobre pedicelo corto, sencillo ó bifurcado, con grupo celular (anillo) lateral, de paredes gruesas. Se encuentra en el carbonífero superior.

SARCOPTÉRIX. m. *Bot.* El género *Sarcopteryx* Radlk. comprende plantas de la familia de las sapindáceas, tribu de las cupanieas y subtribu de las notorrizas, con cáliz pequeño, en escudilla, dentado lobulado, abierto precozmente, pétalos con dos escamas en peine, pericarpio con saponina, fruto esquinado, aristas aladas, embrión casi dos veces plegado. Árboles ó arbustos con hojas de uno á cuatro pares de folíolas pinadas, aovadolanceoladas, elípticas ú oblongas, enteras, lampiñas ó pelosas, flores en panojas axilares. Se incluyen siete especies de las Molucas, Wayama, Nueva Guinea y Australia.

SARCÓPTERO. m. *Zool.* (*Gastropteron* Meckel, 1813; *Sarcopterus* Rafinisque, 1814.) V. GASTRÓPTERO.

SARCOPTES. (Etim.—Del griego *sarx*, carne, y de *kopter*, golpear, cortar, batir.) f. *Zool.* (*Sarcoptes* Latr.) Género de arácnidos del orden de los ácaros y familia de los sarcóptidos. Distínguese por los tegumentos gruesos, provistos de papilas dorsales cónicas, de espinas y de pelos; pico ancho y corto; patas de cinco artejos. Conócense al menos 14 especies.



Sarcoptes. *Pycnogonum littorale*

S. scabiei Satr. Cuerpo oval; un par de largas sedas á los lados del vientre y una bajo el vientre al mismo nivel. Vive en el hombre y en gran número de mamíferos, produciendo la enfermedad de la sarna. La hembra abre en la epidermis galerías profundas en el extremo de las cuales se aloja (V. SARNA). Probablemente es cosmopolita. Otras especies: *S. canis* Gerl. vive en el perro; *S. equi* Gerl., en el caballo; *S. lupi* Mogn., en el lobo; *S. cuniculi* Neam., en el conejo; *S. leonis* Can., en el león, etc.

SARCÓPTIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont. (Sarcoptidae.)* Familia de ácaros. Estos arácnidos se caracterizan por la forma del cuerpo, que es redondeado, no alargado en forma de gusano, por lo común, cefalotórax y abdomen á menudo divididos por un surco; cara ventral con epímeros; mandíbulas casi siempre

en forma de tijeras; poseen cuatro pares de patas, de ordinario con cinco artejos, con una ó dos uñas; con frecuencia tienen ojos. Las larvas sólo tienen tres pares de patas. La mayoría son parásitos en la piel de mamíferos, aves é insectos. Se han dividido en varias tribus: tiroglifinos, citoliquinos, sarcoptinos, canestrininos, ó bien en varias subfamilias ó secciones: plumícolas, cistícolas, glirícolas, sóricos.

Los plumícolas viven en el cuerpo de las aves, en el fondo de las plumas, y se alimentan de las materias excretadas por la piel, sin causar daño á los tegumentos; su cuerpo es más ó menos aplanado por debajo, convexo por encima.

Los cistícolas tienen el cuerpo de forma vermicular; patas pequeñas.

Los glirícolas son parecidos, pero se distinguen por el modo de fijarse.

Los sóricos son ácaros de tegumentos blandos, de forma muy encogida; patas cortas, compuestas de un corto número de artejos; el último lleva una ventosa pedunculada ó una larga seda. Viven sobre la piel de los vertebrados de sangre caliente ó en su espesor, y causan la enfermedad de la tiña, que puede transmitirse por contacto de un animal á otro. De esta familia se han descubierto en estado fósil en el ámbar una especie de *Acarus*, y, según Heer, también en la margen miocénica de agua dulce en los yacimientos de Oeningen.

SARCOPTILO. m. *Zool.* (*Sarcoptilus* Gray.) Género de pólipos antozoos octántidos del suborden de los pennatúlidos ó pennatuláceos, familia de los pennatúlidos ó pennatulinos, afín al género *Pennatula* y al *Phosphorella* Gray. Vive en los mares de California y Nueva Guinea.

SARCOPTINOS. m. pl. *Zool.* (*Sarcoptini.*) Tribu de ácaros de la familia de los sarcóptidos. Tienen los tegumentos incoloros ó ligeramente coloreados; mandíbulas en tijera, palpos maxilares sencillos, filiformes, ano terminal ó dorsal. Son parásitos de mamíferos ó de aves. Contiene nueve géneros, siendo tipo el género *Sarcoptes* Latr.

SARCOPUS. m. *Bot.* Sección del género *Laportea* de Gaudichaud en la familia de las urticáceas, con pedúnculos irregularmente engrosados y carnosos. *L. gigas*, árbol de 15 á 30 m., con madera blanda, tronco alado en la base, hojas grandes, anchamente aovadas, con tres ó cinco nervios, blando tomentosas por el envés. Se la encuentra en la Australia Oriental.

SARCÓQUILA. *Bot. Sarcochila* de Lindley se incluye en el género de orquidáceas *Epidendrum* L. y su sección *Encyclium*; se distingue por la punta del labelo con tres dientes. *E. glaucum* de Méjico.

SARCÓQUILO. m. *Bot.* El género *Sarcochilus* R. Br. comprende plantas de la familia de las orquidáceas, tribu de las sarcantinas y subtribu de las aérideas, con labelo firmemente unido á la base de la columnilla, espolonado, sépalos laterales decurrentes y formando barberol, espolón sobresaliendo mucho sobre la punta de aquél, tallo normal con hojas, espolón recto ó encorvado hacia atrás, labelo casi en forma de zapato, lámina trilobulada con lóbulo medio carnoso, rostelo corto. Se incluyen unas 30 especies de la India, Archipiélago Malayo, Oceanía y Australia.

SARCORRANFO. m. *Ornit.* V. CÓNDOR.

SARCOSAGIO. m. *Bot.* El género *Sarcosagium* Mass. se incluye hoy en la sección *Eubiatorella* del género *Biatorella* de Not. en los líquenes, acarosporáceos; pero también *Sarcosagium* Massal, es sinónimo de *Biatorella* de Not. en los hongos de la familia de los patelariáceos.

SARCOSCIFA. f. *Bot.* El género *Sarcoscypha* de Fries comprende hongos pezizíreos de la familia de los heliotáceos y tribu de los sarcoscíreos, afieltradipelosos por fuera. Se incluyen 20 especies.

SARCOSCIFEOS. m. pl. *Bot.* Tribu de hongos pezizíreos de la familia de los helotiáceos, con aparato reproductor carnoso céreo, frágil en fresco, coriáceo en seco y que no se encoge. Géneros principales *Sarcoscypha* y *Sclerotinia*.

SARCOSCIFO. m. *Bot.* El género *Sarcocyphus* N. ab E. ó *Sarcoscyphos* de Corda es sinónimo de *Marsupella* (Dum.) emend. S. O. Lindb, en las plantas muscíneas hepáticas de la familia de las yunguermaniáceas acrogínas. El de Syn. Hep. en parte es sinónimo de *Anastrophyllum* (Spruce) Steph. y en parte de *Gymnomitrium* (Corda) emend. N. ab. E. en la misma familia.

SARCOSEPSIS. f. *Pat.* Sepsis debida á la presencia de bacterias en los tejidos.

SARCOSEPTOS. m. pl. *Zool.* Tabiques membranosos radiales de los coralarios y que no se han de confundir con los escleroseptos calízos.

SARCOSFERA. f. *Bot.* El género *Sarcosphaera* Auersw. comprende hongos pezizíreos de la familia de los pezizáceos, con esporas elipsoidales, obtusas, más rara vez agudas, aparato reproductor peloso, lobulado desgarrado, fijo en el suelo. Se incluyen más de seis especies.

SARCOSINA. f. *Quím.* V. METILAMIDOACÉTICO (ÁCIDO).

SARCOSÍNICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_3H_7NO_2$. Isómero del ácido amidopropiónico, que se ha encontrado en la goma laca. Forma escamas muy solubles en agua é insolubles en alcohol absoluto, que funden á 115°. Su sal argéntica es cristalizable. Por la resina del ácido nítrico se convierte en ácido láctico.

SARCOSIS. f. *Pat.* (Del gr. *sarx*, carne, y del subfijo *osis*, estado morboso.) Aumento anormal de la carne. || SARCOMATOSIS.

SARCOSO, SA. adj. *Biol.* Relativo á la carne ó al tejido muscular.

SARCOSOMA. m. *Biol.* Porción más obscura y contráctil de la fibrilla muscular.

SARCOSOMA. *Bot.* Género fundado por Caspary; comprende hongos pezizíneos de la familia de los cenangiáceos, con aparato reproductor gelatinoso en fresco, sentado ó pedicelado, con disco liso, en escudillas con gotas líquidas en el interior, esporas unicelulares, oblongas. Se incluyen dos especies parecidas á las *Bulgarias*.

SARCOSOMA. m. *Zool.* Cenosarco, cenénquina, que une á los individuos de una colonia de cnidarios.

SARCOSPERMA. f. *Bot.* Género fundado por Hooker, hijo, y que comprende plantas de la familia de las sapotáceas, tribu de las palaquieas y subtribu de las sideroxilinas, con ovario de una á dos celdas, segmentos de la corola indivisos, sépalos libres ó algo unidos por abajo, semillas con testa crustácea delgada no brillante, árboles lampiños con hojas delgadas, nervios laterales de primer grado alejados oblicuamente ascendentes, anastomosados en arco antes del margen, con venas oblicuas entre ellos, estípulas estrechas, caedizas, flores pequeñas, en glomérulos ó fascículos densos, en ramas axilares sencillas ó ramificadas sin hojas. Se incluyen tres ó cuatro especies del Himalaya.

SARCOSPORIDIOS. m. pl. *Bot.* Grupo de esporozoos, hoy llamados *Sarcocystis*.

SARCOSPORIDIOSIS. f. *Pat.* Estado morboso producido por sarcosporidias.

SARCOSTEMA. f. *Bot.* El género *Sarcostemma* R. Br. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinanqoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las cinanquinas, con prefloración corolina retorcida, corona doble, menos en una especie en que falta la interna, la externa corta, anular, arbustos tendidos sin hojas ó bejucos, con ramas articuladas, casi carnosas, flores blancas, umbelas á veces casi esféricas, terminales ó en un lado del

nudo. Se incluyen unas 12 especies de África, India y Australia.

SARCOSTIGMA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Wight y Arnolt; se incluye en la familia de las icacináceas, subfamilia de las icacinoideas y tribu de las sarcostigmateas, único en ella. Tienen madera muy dura, hojas esparcidas muy reticuladas, flores pequeñas en cabezuelas ó glomérulos formando espigas largas interrumpidas. Se incluyen tres especies indomalayas.

SARCOSTIGMATEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las icacináceas y subfamilia de las icacinoideas, plantas arbustivas trepadoras, con hojas oblongas, enteras, con pecíolo cilíndrico, sin zarcillo, flores unisexuales dioicas, endocarpio algo rugoso por dentro, embrión no rodeado por el albumen, cotiledones gruesos, carnosos, vasos de segmentos cortos, con perforación sencilla, hadroma igualmente desarrollado todo alrededor, leptoma interxilar. Único género *Sarcostigma*.

SARCOSTILES. m. *Bot.* El género *Sarcostyles* de Presl. es sinónimo de *Cornidia* de Ruiz y Pavón, hoy sección de *Hydrangea* L. en la familia de las saxifragáceas.

SARCOSTILO. m. *Biol.* Columna muscular.

SARCOSTOMA. f. *Bot.* Género fundado por Blume y probablemente sinónimo de *Deudrobium* Sw. en la familia de las orquidáceas.

SARCOSTOSIS. f. *Pat.* Osificación de los tejidos blandos.

SARCOTALIA. f. *Bot.* El género *Sarcothalia* de Kützing se incluye hoy en *Gigartina* de Stackhouse, de las algas gigartináceas.

SARCOTAXUS. m. *Bot.* Género fundado por Brogniart para ciertas semillas fósiles, al parecer, de cordaitáceas del silúrico, devónico y hasta el pérmico.

SARCOTECA. f. *Bot.* El género *Sarcotheca* de Blume comprende plantas de la familia de las lináceas y tribu de las hugonieas, con estilos libres, corola caediza, fruto cápsula algo carnosa, dehiscente en la punta. *S. macrophylla* es un arbusto del S. de Borneo, con hojas coriáceas, enteras, racimos axilares, largos. El género de Turczaninow es sinónimo de *Schinus* de Linneo, en la familia de las anacardiáceas.

SARCOTEQUIA. f. *Bot.* El género *Sarcotoechia* Radlk. comprende plantas de la familia de las sapindáceas, tribu de las cupanieas y subtribu de las notorrizas, con cáliz como *Sarcopteryx*, pétalos con dos escamas sin peine, fruto con tabiques completos, arilo muy corto, en escudilla, pericarpio carnoso. Se incluyen dos especies de Australia.

SARCOTERAPÉUTICA ó SARCOTERAPIA. f. Tratamiento de ciertos estados morbosos por el uso de extractos animales.

SARCOTERIOS. m. pl. *Zool.* Comprenden á los mamíferos insectívoros, creodontes, quirópteros y carnívoros.

SARCÓTICO, CA. (Etim. — Del gr. *sarkotikós*, de *sarx*, *sarkós*, carne.) adj. *Cir.* Aplicábase á los remedios que tienen la virtud de cerrar las llagas favoreciendo la formación de nueva carne. Usáb. t. c. s. m.

SARCOTLASIA. f. *Pat.* Contusión profunda de las partes blandas.

SARCÓTOMO. m. *Cir.* Instrumento para la sección de partes blandas.

SARCOTRAGO. m. *Zool. (Sarcotragus.)* Antiguo género de esponjas monocerátidas ó córneas que se puede considerar incluído en el género *Filifera*, sinónimo de *Hircinia*.

SARCOTRAUSTER. m. *Paleont.* (*Sarcothrauster* Cope.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los carnívoros, suborden de los creodontes, familia de los triisodóntidos, sinónimo de *Mioclaenus* Cope, que se caracteriza por tener los molares y premolares inferiores como el género *Goniacodon*, los primeros provistos en su mitad anterior de una alta punta externa y de un paraconoido y metacónido bajo, el talón tuberculado; cráneo con alta cresta sagital y fuerte arcada yugal prominente. Todas las especies fósiles proceden del eocénico más inferior de Puerco, en Nuevo Méjico, citando las más principales: *Sarcothraustes antiquus*, *Coryphaeus*, *Bathygnatus* y *Crassicuspis* Cope.

SARCOTRIPSIA. f. *Cir.* Desgarradura de la carne; procedimiento empleado algunas veces en lugar de la sección.

SARCOTRIPTOR. m. *Cir.* Instrumento para el desgarro de partes blandas.

SARCOVITROHEXACTINÉLIDAS. m. pl. *Zool.* V. SARCOHEXACTINÉLIDAS.

SARCOXIE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Jasper; 1,023 h. según el censo de 1920.

SARCOXILON. m. *Bot.* El subgénero *Sarcoxylon* en el género *Pennigia* de Saccardo, de hongos esteriales, se distingue por el estroma algo carnoso, aparato reproductor casi membranoso.

SARCOYUCA. f. *Bot.* La sección *Sarcoyuca* del subgénero *Euyucca* en el género *Yucca* de Linneo, en la familia de las liliáceas, se distingue por el fruto baya con semilla gruesa, albumen asurcado. *Y. aloefolia* con tronco á menudo de 5 á 6 m. pero sencillo por lo común, copete de hojas ensiformes de un verde agrisado, finamente aserradas, panoja de 3 á 6 dm., compuesta, con flores blancas ó con pintas amarillentas ó rojizas. Vive en las Antillas, Méjico y la Carolina del Norte.

SARCOZIGIO. m. *Bot.* El género *Sarcozygium* de Bunge es hoy sección de *Zygophyllum* L. en la familia de las zigofiláceas, con flores tetrámeras, ovario con dos ó tres alas y dos ó tres celdas, con seis óvulos con funículo muy corto, fruto ancho, indehiscente, con celdas monospermas, semillas apicales. Arbusto lampiño con ramas á menudo espinosas, hojas con un par de folíolas carnosas, lineales. *Z. xanthoxylum* de terrenos salinos de Gobineau.

SARCUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. y á 5 kms. ONO. de Grandvilliers, junto á la rib. del Evoissons, afl. derecho del Somme por el Celle ó Selle, sit. en la antigua vía romana de Beauvais á Aumale, á 20 m. de altura; 500 h. Iglesia de los siglos XIII y XVI. Restos informes de un magnífico castillo del Renacimiento, construído de 1520 á 1545, y demolido en 1834. Algunos detalles de arquitectura han sido llevados al Museo de Amiens.

SÄRCHEN. *Geog.* Pobl. de Prusia (Alemania) en la regencia de Francfort, circ. de Kalau. Minas de hulla y fab. de briquetas de vidrio; unos 2,800 h.

SARCHÍ. *Geog.* Riach. de Costa Rica, en la provincia de Alajuela. Está formado por las quebradas de Matazano y de San Juan, que nace en las colinas al S. de Grecia, riega los distritos de su nombre, recibe la quebrada de las Trojas y se une con el Agualote, al SE. de Grecia, para ir á desembocar en el río Colorado.

SARCHÍ NORTE. *Geog.* Pobl. y dist. de Costa Rica, prov. de Alajuela, cant. de Grecia, sit. á unos 17 kilómetros de la cabecera del cantón; 1,800 h. Terreno quebrado regado por el río Colorado y por el Trojas, que lo separa de Sarchí Sur. Produce café, maíz, caña de azúcar, maderas, etc. Posee una buena iglesia parroquial, escuelas, Correo y Telégrafo.

SARCHÍ SUR. *Geog.* Pobl. de Costa Rica, en la prov. de Alajuela, cant. de Grecia, sit. no lejos de Sarchí Norte, del que está separado por el río Trojas. Produce café, maíz, yuca, caña de azúcar, maderas y otros frutos. Escuelas; unos 1,000 h.

SARCHIANTI (José). *Biog.* Economista italiano, n. en San Casiano en 1746 y m. en 1835. Fué uno

de los más activos cooperadores de la implantación de las reformas económicas liberales hechas por el gran duque Pedro Leopoldo I, especialmente la abolición de las corporaciones, que tuvo efecto en 1770. Fué director de los archivos diplomáticos de Florencia y secretario de la Academia de Georgili. Publicó las obras siguientes: *Ragionamento sul commercio* (Florencia, 1781); *Memorie economico-politiche* (1783), é *Intorno al sistema delle publiche imposizioni* (1796).

SARDA. F. Sarde, seurel, sauret. — It. Tracuro. — In. Cavally. — A. Stöcker. — P. Sarda, cavalha. — C. Sorell. — E. Sardo. (Etim. — Del lat. *sarda*, y éste del gr. *sárda*.) f. CABALLA. || *Sal.* Pececillo de río. || *Ar.* Monte bajo, matorral. || *Ast.* SARDO (1.er artículo, 3.ª acep.)

SARDA. *Entom. (Sarda.)* Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los galerucinos. La única especie descrita, *S. nodicornis* Baly, procede de Nuevas Hébridas.

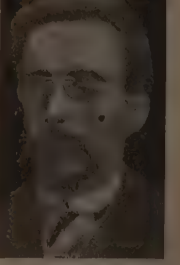
SARDA. *Mineral.* V. CORNALINA.

SARDA. *Zootec.* Llevan este nombre las razas caballar y vacuna de la isla de Cerdeña. La primera pertenece al tipo africano, pero es de alzada más reducida. En la Edad Media, los caballos de Cerdeña tuvieron mucha fama debido á las introducciones de buenos sementales de los reyes de Aragón. La raza bovina es de alzada mediana, cuernos desarrollados, capa obscura, con pesos en vivo que oscilan entre 500 y 550 kg. Su aptitud predominante es el trabajo.

SARDA ó SARJÚ. *Geog.* Río de la India; nace en el Tibet, al N. del Himalaya, cerca de Mapchu, con el nombre de Kali-Ganga; atraviesa aquella cordillera, se encamina al SE. y SO. por el Kumaun y la frontera del Nepal, recibe el Dauli Ganga oriental, el Gori Ganga y el Ramganga oriental, tuerce hacia el S. dividiéndose en varios brazos y dentro de las Provincias Unidas (Oudh) des. en el Gogra, afl. izq. del Ganges.

SARDÁ (José). *Biog.* General americano, de origen español, n., según unos, en Navarra y, según otros, en Cataluña. En 1803 servía en un regimiento de infantería, con el que, cuando la guerra con los ingleses, pasó á Italia y combatió á las órdenes del general O'Farril; pero cuando éste se declaró partidario de José Bonaparte, ya proclamado rey de España, SARDÁ se separó de él y se alistó en las fuerzas de los patriotas, combatiendo heroicamente contra los franceses. Hecho prisionero, fué conducido á Francia, donde pidió insistentemente ver á Fernando VII, también cautivo. Ante sus reiteradas súplicas, fué conducido ante el rey, á quien quiso relatar los combates en que había tomado parte contra el intruso; pero el monarca, en una de sus veleidades de carácter, se encolerizó contra el fiel soldado, al que llenó de improperios. Indignado SARDÁ de tanta ingratitud, se pasó á los ejércitos de Napoleón, al que sirvió lealmente hasta la caída del Imperio, aunque no en España. En 1815 se encontraba en Londres con Javier Mina organizando la expedición en favor de Méjico sublevado. Desembarcado allí, se distinguió en la defensa de Soto la Marina contra los españoles, pero ante la superioridad del enemigo hubo de rendirse, y hecho prisionero, fué enviado al presidio de Ceuta. Pudo fugarse arrojándose al mar, y fué recogido por un barco turco, que le condujo á Tánger, de donde pasó á Francia y, por fin, á Colombia, ofreciendo allí sus servicios á Bolívar, que le concedió el grado de teniente coronel. En 1821, siendo ya coronel, fué nombrado gobernador de Riohacha, donde se mostró tan activo como hábil. En un combate en las inmediaciones de Sinamaica, que aceptó por exceso de valor y de dignidad, sufrió un grave revés, pues de los 1,000 hombres que llevaba la mitad pereció en el campo de batalla y la otra mitad fué hecha prisionera, quedando SARDÁ gravísimamente herido. Restablecido apenas, volvió á combatir contra los españoles, á los que contribuyó á hacer salir de Colombia, comportándose siempre con la mayor lealtad para con su patria adoptiva. Al morir Bolívar, que le profesaba gran estimación, SARDÁ era general, pero sus enemigos consiguieron malquistarle con el nuevo Gobierno, que le dejó cesante, á pesar de los servicios que había prestado y que todos reconocían. Exasperado por la injusticia que con él se cometía, y sin recurso alguno, pues sólo contaba con su paga para vivir, organizó una conspiración, que no llegó á estallar por haber sido denunciada oportunamente al general Santander. Detenido SARDÁ con 45 de sus compañeros, fueron todos condenados á muerte, si bien sólo se aplicó la pena á 17. Muchas personas intercedieron por SARDÁ, recordando su abnegación por la causa americana, pero Santander se mostró inexorable, en vista de lo cual algunos amigos decidieron facilitarle la fuga y SARDÁ permaneció oculto un año. Descubierto, por fin, fué asesinado en su misma habitación por dos enviados de Santander, quien trató de justificarse de esta fea acción alegando que se trataba de una sentencia legal, y que al obrar así lo hizo por el temor de que se escapase otra vez y promoviese una nueva revolución.

SARDÁ Y LLABERÍA (AGUSTÍN). *Biog.* Pedagogo y político español, n. en Montroig (Tarragona) el 19 de Septiembre de 1836 y m. en Madrid el 5 de Marzo de 1913. Cursó la carrera del Magisterio en la propia capital y en 1865 fué nombrado, por oposición, catedrático de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pamplona. Triunfante la Revolución de Septiembre de 1869, SARDÁ Y LLABERÍA fué secretario particular del presidente del poder ejecutivo, señor Figueras, y ejerció un cargo en el ministerio de Gracia y Justicia, del que fué separado. En 1898 fué nombrado profesor de la Escuela Normal Central, de la que fué director, pasando en 1909, como catedrático de pedagogía, á la Escuela Superior del Magisterio. Fué también abogado, distinguiéndose como defensor de los procesados por la sedición de 1873 y de los obreros de Cocentaina, en el siguiente año. Para completar sus conocimientos pedagógicos SARDÁ Y LLABERÍA visitó escuelas é institutos en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza é Italia. Fué diputado á Cortes en 1873 y senador en 1903, 1905, 1907 y 1910, elegido por la provincia de Tarragona, figurando siempre en primera línea en el partido republicano. Su actuación en la política fué una prolongación de su actividad en pro de la enseñanza, especialmente de la primaria. SARDÁ Y LLABERÍA pronunció notables discursos en las Cámaras en defensa del profesorado, colaboró en diversos periódicos de España y América, y publicó *Estudios pedagógicos* (Madrid, 1892). Pertenecía al Consejo Superior de Instrucción pública, á la Sociedad Geográfica, á la Institución Libre de Enseñanza, de cuya Junta directiva formó parte, y á otras corporaciones científicas y literarias.



Juan Sardá y Lloret

SARDÁ Y LLORET (JUAN). *Biog.* Publicista y crítico literario español, n. en San Quintín de Mediona (Barcelona) el 16 de Julio de 1851 y m. en Barcelona el 4 de Diciembre de 1898. Cursó en esta ciudad la carrera de derecho, licenciándose en 1874. Desde niño sintió una vehemente afición por los estudios literarios y se dedicó especialmente al de la literatura clásica latina, sobresaliendo tanto en ella, que pudo dar más tarde las versiones de Horacio más fieles y elegantes que se

nos han transmitido en verso catalán. Formó parte de la agrupación literaria *La Jove Catalunya* desde 1874, y colaboró muy asiduamente en la revista *La Renaixensa*, en cuyas páginas dejó consignados con toda clarividencia y justicia los valores más sobresalientes del movimiento catalán literario en el decenio de 1870 á 1880. Fué el crítico más imparcial, más orientador y más independiente. Sus raciocinios eran contundentes y persuasivos, y tanto afán ponía en manifestar lo malo ó decadente, como en descubrir lo bueno ó digno de ser alentado. Fué el primero en estudiar la labor de Guimerá como poeta lírico; y no le faltó ingenio ni energía para poner de relieve lo falso y convencional que se produjo en la lírica y en el teatro catalán en aquella época. Fué también él quien descubrió y alentó en sus primeros pasos á Juan Maragall. Compuso algunas poesías de admirable corte clásico, que se han reeditado varias veces. Alternó las tareas de su bufete de abogado con la colaboración más asidua á los periódicos *Lo Gay Saber, La Gaceta de Cataluña, La Revista Literaria, La Mañana, La Publicidad, La Jornada, La Revista de Ciencias Históricas, La Ilustració Catalana* y *La España Regional*, de Barcelona; y *La Época, La Revista Contemporánea* y *La España Moderna*, de Madrid. Además, en el diario *La Vanguardia*, de Barcelona, glosó y describió la vida barcelonesa en sus variados matices y aspectos, valiéndose ya de la emoción, ya de la sátira más acerada, pero siempre dentro de un elevado espíritu de justicia. De SARDÁ Y LLORET dijo Maragall «que era un satírico sentimental, que tenía un sentido idealista exaltado y una expresión clara y fuerte como el acero». Se le debe la recolección y recensión de las obras de Joaquín María Bartrina, de Juan Cortada y de Adolfo Blanch, á las que puso unos estudios preliminares que han quedado como juicios definitivos sobre estos autores. Prologó también las poesías de Rubió y Ors y las narraciones folklóricas de María de Bell-lloch. Escribió y publicó, además: *Estudi necrológich de don Pau Piferrer* (Barcelona, 1880); *Necrología de don Joseph Ixart* (Barcelona, 1894), y *El catalanisme y la literatura catalana* (Barcelona, 1890), así como una pulcra traducción de *El Nabab* de Daudet. Las *Obras Completas* de SARDÁ Y LLORET abarcan tres tomos, conteniendo el primero las escritas en catalán y los dos restantes las redactadas en castellano.

Bibliogr. José Roca y Roca, *Don Juan Sardá y Lloret* (Barcelona, 1900); Juan Maragall, *Estudi necrológich de don Joan Sardá* (Barcelona, 1900); *Lectura Popular* (Barcelona, cuaderno núm. 73).

SARDÁ Y SALVANY (FÉLIX). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Sabadell el 23 de Mayo de 1844 y m. en la misma población el 2 de Enero de 1916. Hijo de un fabricante de paños, mostró desde niño vocación religiosa y en 1856 ingresó en el Seminario de Barcelona, ordenándose de sacerdote en 1868, para volver al poco tiempo á su ciudad natal, donde residió casi toda su vida. Después se hizo cargo de la *Revista Popular*, que dirigió por espacio de muchos años y en la que publicó innumerables artículos de propaganda católica. Como propagandista y polemista se distinguió principalmente SARDÁ Y SALVANY, pues para ello reunía cualidades excepcionales: la claridad de estilo, la entereza de carácter, la abundancia de los argumentos, un talento rápido y fácil para la réplica y, sobre todo, la firmeza de sus convicciones. Tal popularidad llegó á alcanzar, que los católicos de toda España le regalaron por subscripción una pluma de oro y una escribanía de plata, que él, en su humildad, se creyó indigno de poseer y envió al Papa. De caridad ilimitada, todo le parecía poco para los pobres, y no contento con repartir entre ellos su capital, convirtió su casa solariega en asilo de ancianos. Su muerte fué un día de luto para Sabadell, que asistió en masa al acto de su entierro. Su obra más popular es la titulada *El liberalismo es pecado*, de la que se hicieron numerosas ediciones (la 7.ª en 1887), incluso una poliglota. Esta obra despertó apasionadas controversias, publicándose muchos libros y folletos que atacaban hasta su ortodoxia. El más famoso y agresivo fué el del canónigo Celestino Pazos, titulado *El proceso del integrismo* (Gerona, 1886). La Sagrada Congregación del Índice, por decreto del mismo año, condenó el libro de Pazos y aprobó y alabó la doctrina de *El liberalismo es pecado*, sin restricción alguna y con loa de su autor. Entre sus restantes trabajos citaremos: *La Biblia y el pueblo. El pueblo y el sacerdote* (1870); *Ayunos y abstinencias* (1870); *El matrimonio civil* (1872); *El Concilio. La Iglesia. La infalibilidad* (1872); *El Purgatorio y los sufragios* (1872); *El culto de San José* (1872); *El culto de María* (1872); *El protestantismo: de dónde viene y adónde va* (1872); *¿Qué hay sobre el espiritismo?; ¡Pobres espiritistas!; Cosas del día* (1875); *Los frailes de vuelta* (1880); *Masonismo y catolicismo* (1885); *El Padre Nuestro; El culto é invocación de los santos; Efectos canónicos del matrimonio civil; Misterio de la Inmaculada Concepción; Brevísima idea del Apostolado de la Oración; Devoto octavario al Dulce Niño de Belén; El clero y el pueblo; El Santo Jubileo; La chimenea y el campanario; La voz de la Cuaresma; Manual del Apostolado de la Prensa; Ricos y pobres; Luz y espejo de jóvenes cristianos* (1891); *El dinero de los católicos; Nimiedades católicas; Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús; Año sacro ó lecturas y ejercicios para las principales festividades del calendario cristiano; ¿Para qué sirven las monjas?*, y *De aquellos polvos...* En 1926 se publicó en Sabadell un libro homenaje á la memoria de SARDÁ Y SALVANY, conteniendo curiosos trabajos anecdóticos, biográficos y bibliográficos.



Félix Sardá y Salvany

Bibliogr. J. Terré, *Bibliografía orgánica del doctor Sarda y Salvany*, en la *Revista Popular* de Junio de 1916.

SARDÁGATA. f. *Mineral.* SARDACATA. || Nombre que dan los lapidarios á una piedra cuyos colores participan de los de la cornalina y la ágata.

SARDAGNA. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Trentino, sit. á 3 kms. OSO. de Trento, en una colina próxima á la rib. der. del Adigio; 800 h. Notable cascada formada por un riachuelo. A 2 kms. N. pintoresco desfiladero llamado *Buco di Vela*, por el cual pasa la carretera de Trento á Brescia. Antes de la guerra de 1914-1918 tuvo este desfiladero importancia estratégica, habiéndose realizado en él obras de fortificación por los austrohúngaros.

SARDALLA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadesella, parr. de San Miguel de Ucio.

SARDANA. (Dim. — Del lat. *cerretana*, t. f. de *cerretanus*, cerretano.) f. Danza en corro, tradicional de Cataluña.

SARDANA. *Mús.* Danza y canción catalana, la más característica, extendida y, según el gran poeta Maragall, la más bella de esa región española. Su origen es muy antiguo; se le ha supuesto griego, sin más base que un pasaje de la *Ilíada*, donde habla Homero de una danza «bailada en rueda por mancebos y doncellas cogidos de las manos». No falta quien le atribuye una base legendaria y muy remota, retrotrayendo el uso de este baile reposado y grave á los tiempos de los monumentos megalíticos, cuando los hombres rendían culto al Sol. Se ha querido fundar esta conjetura en la

circunstancia de constar la llamada *sardana corta*, que es la más antigua, y de la que más adelante nos ocuparemos, de 8 compases denominados cortos y 16 largos, la suma de los cuales es 24 ó sea la duración del día completo. Sobre esto, la misma contextura musical de la sardana, con su introducción encomendada al estridente caramillo, imitación del jubilante canto del gallo, su primera parte sombría, simbolizando acaso la noche, y su parte final, alegre y bullidora, como si proclamara el triunfo del Sol, resume, en afortunada síntesis expresiva y descriptiva á la vez, el espíritu originariamente religioso que debió de informar su creación en pleno mundo pagano. En cuanto á su introducción en Cataluña, coinciden los que con mayor autoridad han estudiado el asunto, en creer que llegaría de la limítrofe Cerdaña, por lo que se ha transmitido de una en otra generación con el nombre que la distingue. La *sardana corta*, que, como se dijo antes, es la más antigua, se bailaba desde tiempo inmemorial en el Ampurdán, por lo que se la conocía con el nombre de *ampurdanesa*. Aunque hoy en desuso y substituída por la *sardana larga*, que es la generalizada en el país, diremos que consistía en una tocata de comienzo llamada *introito*, ejecutada á solo por el caramillo, y á la que seguía el baile propiamente dicho, compuesto de ocho compases cortos, danzados de una manera reposada, y luego 16 largos, en que la música cambiaba totalmente de color y movimiento, convirtiéndose en animada ronda. La diferencia entre sardana *corta* y *larga* consiste sólo en la extensión, cual indica el calificativo. Tiene la primera un número de compases fijo é invariable, mientras que en la segunda el compositor puede dar á la danza la extensión que le sugieran su maestría y facultades creadoras, respetando siempre, sin embargo, el carácter y las naturales proporciones de la misma. Considerada la sardana como valor musical artístico, ha progresado considerablemente desde mediados del siglo XIX. Hasta esa época, sobre su monotonía melódica y rítmica y su gran pobreza temática, por lo general, el elemento sonoro encargado de su ejecución era asimismo escaso y rudimentario, hallándose reducido á cuatro instrumentos: tiple, cornamusa, fluviol (especie de flautín) y tamboril. Las melodías presentaban á veces carácter de iglesia y otras fisonomía pastoril. Por curiosa circunstancia, y de igual suerte que dos preclaros músicos catalanes, Albéniz y Granados, han elevado la lírica popular andaluza á un extraordinario nivel artístico, en sus obras más inspiradas, fué un andaluz, el jienense José Ventura, modesto músico y habilísimo tañedor de tenora, establecido en Figueras, hacia mediados del siglo XIX, quien dió á la sardana verdadera categoría artística, empezando por la mejora de la orquesta, á la que llamó *cobla*, y que amplió á los siguientes instrumentos: caramillo, tamboril, dos tiples, dos tenoras, dos cornetines, dos fiscornos y un contrabajo. El referido Ventura compuso luego para su orquesta innumerables sardanas, cuya arquitectura amplió, quedando así definitivamente establecido el tipo de danza que ha adoptado toda Cataluña como nota saliente é imprescindible en todos sus regocijos populares y familiares. Ha de advertirse, sin embargo, que al morir José Ventura, en 1875, la sardana, como composición musical, experimentó un pequeño período de decadencia, pues debido á que los directores de *coblas* no eran compositores, se apropiaban para las sardanas trozos de ópera y de zarzuelas, ó mixtificaban el baile con la adopción de himnos populacheros, marchas y hasta *couplets* franceses. Por fortuna, desde hace unos cuantos años, compositores catalanes de verdadera altura, siguiendo la iniciativa de Clavé, que llevó la sardana á las sociedades corales por él creadas, convirtiéndola en verdadero himno de la región, han devuelto á esta típica danza el rango artístico que le corresponde. Los ilustres maestros Pedrell, Morera, Pahissa, Millet y sobre todo Garreta han introducido la sardana en sus grandes composiciones para orquesta ó coro, enriqueciéndola con todos los primores de la moderna técnica, debiendo recordarse á este propósito la bella y famosa sardana que el maestro Tomás Bretón compuso para su ópera *Garín*, hoy de repertorio en todas las orquestas y bandas. Por lo que se refiere al modo de bailar la sardana, diremos que hay dos maneras ó estilos. El más generalizado es el *ampurdanés*. En él, como se ha indicado antes, se anuncia la danza con el *introito*, ejecutado por el caramillo, empezando á actuar la *cobla* seguidamente. El bailador debe estar atento para fijarse y recordar la melodía inicial, que corresponde á los pasos llamados *cortos* y que se repite para que aquél pueda enterarse bien de su extensión; luego aparece otra melodía más extensa y de colorido diferente que sirve, para la ejecución de los pasos llamados *largos*, también repetida con el objeto antedicho. Todo ello vuelve á repetirse de nuevo, en la misma forma, ó sea dos veces la música de los pasos cortos y dos la de los largos, cesando luego la *cobla*. Durante ese tiempo, el sardanista, mientras baila, va contando los compases de cada una de las referidas melodías, las cuales equivalen á igual número de pasos en el baile, y ello con el



Sardana catalana, bailada en la fiesta mayor de Bañolas



Baile bretón que hace recordar la sardana



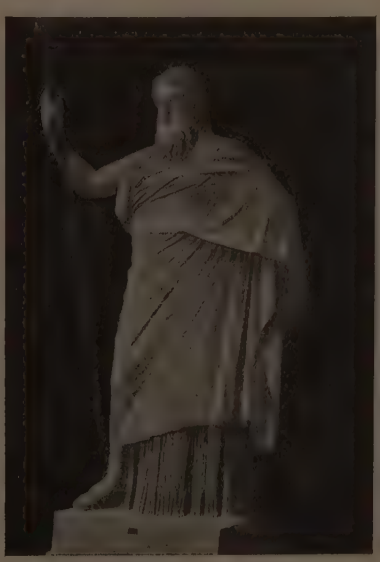
Bailes que recuerdan la sardana. 1. El «Kolo» de Bosnia.—2. Corro alemán

objeto de repartirlos de suerte que terminen precisamente con la melodía El nombre dado á los compases y pasos de baile, *cortos* y *largos*, significa que el sardanista baila los primeros de dos en dos á izquierda y derecha, alternando, y los segundos de cuatro en cuatro, de igual modo. Después de esto, el caramillo toca á solo dos compases que no se bailan, y que llevan el nombre de *contrapunto*, tornando á actuar la cobla, que ejecuta de nuevo la música de los *largos*. Estos se empiezan á bailar en dirección á la izquierda y terminan igual; repítese lo mismo otra vez, y entonces finaliza la sardana. Otros detalles acerca del modo de bailar la sardana pueden hallarse en las siguientes obras: Montsalvatje y Aleu, *Estudios curiosos sobre la historia y reglas con que debe bailarse la sardana según el sistema ampurdanés y el selvatá;* Romagueras, *Explicación del baile de las sardanas;* Aurelio Capmany, *Com es balla la sardana;* Casaponsá y Gamí, *La sardana. Regles pera contarla y repartirla degudament.*

SARDANAPALESCO. adj. Propio de Sardanápalo; afeminado; lúbrico; voluptuoso.

SARDANAPALISMO. m. Vida de Sardanápalo; vida muelle, afeminada.

SARDANÁPALO (ASURBANIPAL). *Biog.* Rey de Asiria, llamado con la primera denominación por los historiadores helenos. Ignórase la fecha de su nacimiento, pero se sabe con certeza que subió al trono en el año 668 a. de J. C., sucediendo á su padre Assarhaddan. De momento ocupó sólo el trono asirio, puesto que su hermano Saosdujin subió al de Babilonia. La vida de SARDANÁPALO tiene el doble aspecto de un gran militar, conquistador implacable como todos los reyes asirios, y un protector de las artes y las letras. Comenzó sus campañas dirigiendo sus armas contra Egipto, donde destronó al etíope Urdamani y puso en su lugar á Samético, como vasallo tributario. Sin embargo, éste sacudió, con el tiempo, la tutela de su protector, y no sólo se declaró independiente, sino que atacó con fortuna las regiones limítrofes de Palestina y las costas filisteas, que estaban bajo el poder de Asiria. En el año 648 dirigió sus armas contra los árabes, penetrando osadamente por el desierto sirio-arábigo; envolvió á los itureos y kedarenses, al mando de Wati'u, llegando hasta Juljula, 9 leguas más allá de Damasco, y copó á sus enemigos con su jefe, al que hizo vaciar los ojos, meterle en una jaula y enseñarle públicamente. Haciendo honor á la divisa de los reyes asirios, que se comparaban á leones por lo fieros, rápidos é implacables, luchó asimismo contra los fenicios, á cuyo soberano, Ba'al de Tiro, derrotó completamente, obtuvo de él pleito homenaje, y como consecuencia se le rindieron también los príncipes Yakinlu, de Arbad; Mugallu, de Tubal, y Sandasarmi, de Cilicia. Luchó después contra los maneos, y llegando hasta cerca de la capital, Yzirtu, la sitió, y con la huída subrepticia del rey Ashsri, cayó aquélla en su poder. Murió Ashsri asesinado por sus propios súbditos, sucediéndole su hijo Ualli, y éste, para vivir en paz con SARDANÁPALO, no sólo se declaró tributario suyo, sino que le cedió á su propia hija para que formase parte del harén del déspota. En aquel propio tiempo, Birizjadri, caudillo medo, cometió la imprudencia de atacar á los asirios, entrando éstos en el país y arrasando más de 70 de sus principales ciudades. El rey de Armenia, Saduri, al comprender el poder omnímodo de SARDANÁPALO, le envió riquísimos presentes y el saludo de paz, mientras éste lanzaba sus tropas contra Andaria, uno de sus gobernadores, que se había sublevado, y le mandó desollar vivo. Decidió entonces dirigirse contra Elam, entró en Susa, hizo decapitar al rey Tiu-mann y sentó en el tro-



Estatua de Sardanápalo. (Museo Vaticano, Roma)

no á Ummanigash, hijo de un antiguo partidario suyo que había muerto en una de las anteriores campañas. Entonces Saosdujin, el hermano de SARDANÁPALO, que ocupaba el trono de Babilonia, cansado de las depredaciones de éste, que no tenía reparo alguno en



La muerte de Sardanápalo, por Delacroix

quebrantar su soberanía cuando lo juzgaba conveniente, se rebeló contra él, uniéndose á Ummanigash, que tampoco se mostró reacio en alzarse contra su protector, al que debía la corona. Consiguieron formar una poderosa Liga de tribus y reyezuelos vecinos, y desafiaron imprudentemente á SARDANÁPALO. Entonces fué cuando Samético sacudió las ligaduras con que sujetaba Asiria á Egipto y se declaró independiente. SARDANÁPALO se vió seriamente amenazado por la Liga, cuya alma era su propio hermano, y de momento quiso aguardar á la defensiva. Esto le acreditó de sagaz, porque los aliados se pasaron el tiempo en discordias y acabaron destruyéndose unos á otros. Saosdujin, presintiendo el final que le aguardaba si caía en poder de su terrible hermano, se suicidó con los principales de sus partidarios, arrojándose todos á las llamas. Entonces SARDANÁPALO se apoderó de Babilonia, apresó á cuantos de Babel, Sippar y Kutha, las principales ciudades, se habían distinguido en la conspiración, y les hizo sacar los ojos, cortarles la lengua y decapitar, cuando consideró que la vista de aquellos mutilados cuerpos había cumplido suficientemente el objeto de público escarmiento que se proponía. Entonces, jamás saciado, decidió castigar todo el Elam de una manera que hiciese estremecer á las generaciones futuras. Emprendió contra el desgraciado reino una serie de campañas, que terminaron entrando los asirios en todo el país y no dejando ni rastro de obra humana con su paso. «El polvo de Susa, Madaktu, Jaltimash y sus demás ciudades me llevé yo á la Asiria», es la frase última del relato del propio rey, encontrada en una tablilla cuneiforme, dando cuenta de sus hazañas. Entonces SARDANÁPALO transportó á Siria una gran parte de los habitantes de Babilonia y del Elam. Murió en el año 625 a. de J. C., ignorándose positivamente detalles de las postrimerías de su reinado. Asurbanipal, el SARDANÁPALO de los griegos, no es el último rey de Asiria, á cuyo gobierno pusieron fin los medos, como erróneamente se ha creído; tampoco es cierto que terminase sus días en una hoguera, puesto que en esto se le confunde con su hermano, como tampoco debe considerársele como un rey mejor ó peor, referente á humanidad y costumbres, que todos sus antepasados y sucesores. Fué un déspota asirio, y esto lo resume todo. En cambio, fué el primer soberano de su país que recibió en su juventud esmerada educación, reservada hasta entonces á la casta sacerdotal exclusivamente. «Yo, Asurbanipal, reza una inscripción, recibí allí (en Bit-Riduti) la sabiduría del dios Nebo, aprendí la totalidad de las láminas escritas, todos los conocimientos de un artista; aprendí á tirar con el arco, á montar á caballo y á guiar el tronco de un carro.» Esta educación dió sus frutos, y á SARDANÁPALO se debe la formidable biblioteca de láminas cuneiformes encontrada en los desenterramientos de las ruinas del palacio de Bit-Riduti; levantó hermosos monumentos, templos y alcázares; fué un cazador incansable, protegió las artes y las ciencias, y su reinado aparece como uno de los más poderosos y brillantes entre todos los de los tremendos soberanos de Asiria.

Bibliogr. J. Smith, *Hist. of Assurbanipal transl. from the cuneiform inscriptions* (Londres, 1871); E. Schrader, *Kineladan'y Asurbanipal*, en *Revista de Escritura Cuneiforme* (t. I, págs. 222 y siguientes).

SARDANÉS, SA. adj. Natural de Cerdaña. Úsase t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de Cataluña

SARDANYOLA, SANT MARTÍ DE SARDANYOLA ó CERDANYOLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, con 381 e. y albergues y 1,019 h.

según el censo de 1910 Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carretera (La) ó Carrer Nou (El), barriada á..	0'6	122	249
Sardanyola ó Sant Martí de Sardanyola, lugar de	—	217	598
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	42	172

El censo de 1920 le asigna 1,355 h. Corresponde al p. j. de Sabadell, dióc. de Barcelona, y está sit. á 8 kms. SO. de Sabadell y á 100 m. de altura, en el f. c. de Barcelona á Zaragoza, con carr. á San Cugat del Vallés y á Rubí; produce cereales, vino, legumbres y leña; industria de tejidos de algodón. Iglesia parroquial dedicada á San Martín. Conserva su castillo feudal, que ha sido restaurado modernamente y que se llamaba de Sant Marsal; de él se tienen noticias desde el siglo XI, y su historia desde el siglo XIII al XVII es una serie de conflictos entre los dueños del castillo y el arzobispo de Tarragona y los monasterios de Sant Cugat y Santas Creus. En el castillo, que era de la jurisdicción del marqués de Sardanyola, hay una capilla gótica dedicada á San Marcial (Marsal) y que fué restaurada en 1681.

SARDAÑA. f. *Germ.* GRACIA.

SARDAÑAR. *Germ.* AGRACIAR.

SARDAÑOSA. adj. f. *Germ.* GRACIOSA.

SARDAÑOY. *Germ.* ALEGRE.

SARDÃO. *Geog.* Cabo de Portugal, en la costa de Alemtejo, sit. á 11 kms. N. de la boca del río Odeseixe. Es alto y escarpado y bastante saliente al O. Separa dos ensenadas, una en la parte S., de costa bastante peñascosa, y otra en la parte N. con dos islotes en el centro En la orilla de esta última se halla la aldea de Sardão. Pobl. en la prov. del Duero, conc. de Villa Nova de Gara, felig. de Oliveira de Douro; 500 h. Antiguo monasterio de Nuestra Señora de la Concepción Oliveira, fundado por canónigos de San Juan Evangelista en 1679. Acueducto.

SARDARA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la isla de Cerdeña, prov., circ. y á 52 kms. NO.-N. de Cagliari; 2,150 h. Fuente termal. Restos de una fortaleza de la Edad Media.

SARDAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 189 e. y albergues y 441 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Allué, lugar á.....	2'7	22	55
Isún de Basa, íd. á.....	1'8	21	51
Latas, íd. á.....	1'8	18	48
Osán, íd. á.....	1'3	34	81
San Román de Basa, íd. á	2'7	13	37
Sardas, íd. de.....	—	40	110
Satué, íd. á.....	2'7	22	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	10

El censo de 1920 le asigna 417 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Jaca, y está sit. cerca de Sabiñánigo en un llano regado por el arr. Basa; produce cereales y legumbres.

SARDE. (Etim. — Del vasco.) m. *Nav.* BIELDO (1.ª acep.).

SARDEDA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña, parr. de San Vicente de Cereceda.

SARDEDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadesella, parr. de San Salvador de Moro.

SARDEGNA. *Geog.* CERDEÑA.

SARDELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Parada del Sil, parr. de Santa Marina de Parada del Sil.

SARDENAR. v. a. *Germ.* CONDENAR.

SARDENETA (JOSÉ MARIANO). *Biog.* Político mejicano, marqués de San Juan de Rayas, n. en Guanajuato hacia el año 1760 y m. en fecha que desconocemos. Pertenecía á una acaudalada familia y estudió en el Colegio de San Ildefonso de Méjico. En Guanajuato fué regidor y alcalde ordinario varias veces, diputado de la Territorial de la Minería y administrador general de la Minería en Nueva España. Durante la guerra de la Independencia se hizo sospechoso al Gobierno español, que antes lo había colmado de honores, y le condenó á destierro, pero no llegó á cumplirse la pena por haberse realizado antes la Independencia. Después fué vocal de la Junta Soberana y diputado del primer Congreso general.

SARDENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. y á 6 kilómetros N. de Pontarion, sit. junto á las fuentes de un afl. der. del Taurion y de un tributario izq. del Gartempe, afl. izq. del Creuse (cuenca del Loire por el Vienne), á 540 m. de altura; 320 h. (2,450 con el municipio). La iglesia contiene curiosos objetos producto del antiguo esmalte lemosín.

SARDES. *Geog.* Antigua ciudad del Asia Menor, capital de Lidia. La fecha de su fundación es incierta, pero su origen como ciudad importante y capital del reino histórico de Lidia debe de remontar hacia el siglo IX antes de J. C., creyéndose fué debida á los reyes lidios de la dinastía de los sandónidas, aunque documentos egipcios mucho más antiguos citan mercenarios de Shardina en el Asia Menor. Estaba sit. en el camino de Esmirna al interior, al S. del río Cogamus y á unos 75 kms. del mar, en una fértil llanura, en la oril. der. del famoso río Pactolo (Sart Chai y en la vertiente N. del Tenolos). Al terminarse la citada dinastía con el rey Candaules (año 680 a. de J. C.), su sucesor Giges conservó la capitalidad en SARDES, que sufrió durante su reinado el primer ataque de los cimerios, que bajo el mando de Sigdamis tomaron la capital, lo que repitieron en 646 ó 645, gobernando su hijo Ardis; en esta ocasión SARDES fué completamente destruída, salvo la acrópolis, que logró defenderse. El famoso rey Creso, uno de los sucesores de Aridis, la reconstruyó con mayor magnificencia á mediados del siglo VI; pero en el año 549 dejó de ser la capital de un estado independiente, ya que Lidia fué conquistada por los persas de Ciro *el Grande*; éstos establecieron en SARDES la capitalidad de la satrapía del Asia Menor, y acaso este período y el del gobierno de Creso es el de su mayor importancia. El inesperado ataque de SARDES por los griegos de Jonia fué la causa ocasional de los guerras médicas. Más tarde fué la capital de Ciro *el Joven*, y pasó por todas las vicisitudes y dominaciones del resto del Asia Menor. En la época romana no tuvo la importancia que aun conservó en la helenística. Tiberio la reconstruyó después de un terremoto; su decadencia se acentuó en la última época del Imperio y en tiempo de los bizantinos. Más tarde se deja de hablar de ella. Aunque no era una ciudad griega, la influencia de los helenos en ella fué preponderante. Contó con varios templos, entre ellos uno magnífico de Artemis. En la actualidad (1926) el lug. de SARDES es una llanura desierta rodeada de montañas. En 1857, Spiegelthal llevó á cabo excavaciones en su acrópolis; pero los trabajos más importantes que han puesto de manifiesto su pasada grandeza han sido los emprendidos, á partir de 1909, por el *Archaeological Institute of America*, publicados en el *American Journal of Archaeology*; interrumpidos por la guerra de 1914-1918, han sido continuados posteriormente. Al empezar las excavaciones casi no se distinguían, en medio de la llanura, más que dos columnas coronadas con capiteles jónicos, y los trabajos han permitido poner al descubierto casi la totalidad de un templo, que se ha podido identificar fácilmente con el de Artemis, y gran número de otras

construcciones interesantes, bien que muchas de ellas sean de época romana. Entre los hallazgos figuran en lugar preferente las inscripciones, que son de tres clases: las escritas en lengua y alfabeto lidio, estudiadas por Littmann y Thumb; las griegas, que son las más numerosas, estudiadas por David Robinson, W. H. Buckler y otros, y, finalmente, bastantes latinas. Howard Crosby Butler ha publicado avances de los trabajos de excavación, con hallazgos de cerámica griega, restos escultóricos, etc.; pero la publicación definitiva no ha aparecido, pues falta mucho aún por excavar.

Bibliogr. K. Buresch, *Aus Lydien* (1898); G. Radet, *La Lydia* (1893); *Kybebe* (1908); W. M. Ramsay, *The Letters to the Several Churches* (1904).

SARDESCO, CA. (Etim. — De *sardo*, 2.° art.) adj. Aplícase al caballo ó asno pequeño. U. t. c. s. || ant. SARDO (2.° art.). Apl. á pers., usáb. t. c. s. || fig. y fam. Dícese de la persona áspera y sacudida. || fig. *Med.* V. RISA SARDESCA.

SARDHANA Ó SIRDHANA. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Meerut; situada cerca de la ori. der. del canal del Ganges; 12,000 h. En otro tiempo tuvo mayor importancia; pero ha ido decayendo considerablemente.

SARDI (ALEJANDRO). *Biog.* Escritor italiano, hijo de Gaspar, n. y m. en Ferrara (1520-1588). Fué director adjunto de los archivos de Ferrara, y publicó: *De ritibus ac moribus gentium libri III; De rerum inventoribus; De numis tractatus; Della poesia di Dante*, y *Antiquorum numinum et heroum origines*.

SARDI (GASPAR). *Biog.* Historiador italiano, n. y m. en Ferrara (1480-1564). Pasó su larga vida dedicado á la investigación histórica, consagrándose especialmente á la composición de la obra *Libro delle storie Ferraresi*, que abarca unos once siglos y termina en 1497. Publicóse en Ferrara en 1556. Muerto ya el autor, en 1646 Agustín Faustini continuó el relato histórico hasta 1598, aprovechando dos tomos inéditos que había dejado el mismo SARDI, y Baruffaldi la completó hasta terminar el siglo XVII (Ferrara, 1700). La obra fué útil solamente por el número de datos recogidos, pues por lo demás el autor se muestra siempre excesivamente crédulo, inexacto y sin método. De la misma pluma son algunos escritos literarios y filosóficos, redactados también en lengua latina, de los cuales merecen recordarse su *Expostulatum liber* y *De origine philosophiæ commentariolus*, publicados ambos en Florencia en 1549. Empezó una *Historia de la casa de Este*, y dejó otras obras inéditas. Su *Toponomasia* es un vocabulario de geografía antigua, en 18 libros.

SARDIANO, NA. (Etim. — Del lat. *sardianus*.) adj. Natural de Sardes, capital de Lidia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad del Asia antigua.

SÁRDICA (CONCILIO DE). *Hist. ecl.* Uno de los de la serie de concilios celebrados para resolver las dificultades doctrinales y de otros órdenes, causadas por la herejía arriana. Convocáronlo (probablemente en el año 343) los emperadores Constante y Constancio á instancia del papa Julio I. Este, junto con Osio, obispo de Córdoba, y otros prelados, habían dirigido instancias al primero de dichos emperadores para que reuniese un Concilio que pusiese término á las disensiones de los eusebianos. Constante escribió á su hermano Constancio, emperador de Oriente, y obtuvo su adhesión para la convocación de un Sínodo escogiendo como muy á propósito para ello la ciudad de Sárdica (hoy Sofía) de la Iliria Oriental, por hallarse situada en los confines de ambos Imperios. Reuniése el Concilio á fines del año 343 y duró hasta la primavera del año siguiente. Asistieron á él unos 300 obispos católicos y unos 80 eusebianos ó arrianos moderados, pero éstos se retiraron en breve. El objeto del Concilio era, como decía: 1.° decidir las controversias referentes á la deposición de muchos obispos, san Atanasio, Marcelo de Ancira, Pablo de Constantinopla, Asclepas y otros; 2.° extinguir todos los errores en la enseñanza de la religión y disipar la confusión producida en los ánimos por el gran número de fórmulas, y 3.° proceder á la averiguación de los malos tratos ejercidos sobre gran número de sacerdotes. Las rencorosas disposiciones de los eusebianos (que estaban en minoría, pues no llegaban á 80 y habían acudido al Concilio contra su voluntad); la desconfianza que alimentaba contra los occidentales (que eran más de 90); las relaciones íntimas que sostenían con Musoniano y Hesiquio, delegados del emperador, y la extremada sobreexcitación de los ánimos, eran otras tantas causas que hacían muy difícil el restablecimiento de la concordia, y hasta era de temer que se acrecentase la división. Los orientales, que habían ya celebrado durante el viaje conferencias en Filipópolis, llegaron al punto donde se hallaban ya los occidentales. Sostuvieron que Anastasio, Marcelo y los demás obispos depuestos en los Concilios orientales no debían sentarse entre los jueces y padres del Concilio, á pesar de reivindicar para sí mismos este derecho como cosa natural. Esta pretensión fué rechazada, y como la unión no se llevó á efecto, los eusebianos, á los cuales se unieron Valente de Mursa y Ursacio de Singidonum, abandonaron Sárdica con fútiles pretextos y se retiraron á Filipópolis, donde celebraron asambleas privadas, usurpando el nombre del Concilio de Sárdica. Allí forjaron un cuarto símbolo correspondiente al cuarto de Antioquía, trataron á Atanasio y Marcelo, así como á los obispos Paulo de Constantinopla, Asclepas de Gaza y Lucio de Andrinópolis, como criminales convictos; anunciaron al papa Julio y á Osio que rompían la comunión con ellos porque habían reconocido á Atanasio y los suyos, y declararon que los occidentales, á quienes negaban el derecho de juzgar las causas de los orientales, no estaban completamente informados y que se les había inducido á error. Luego de redactar una circular rebosante de orgullo y falsedad (que fué enviada á Donato de Cartago y que sugirió á los donatistas el pensamiento de apelar al Concilio de Sárdica), se retiraron á Oriente para oprimir allí de nuevo á los obispos católicos. Sin embargo, el verdadero Concilio de Sárdica, después de una investigación minuciosa, había reconocido nuevamente la vanidad de las quejas dirigidas contra Atanasio, Marcelo y Asclepas y ordenado que fuesen solemnemente reintegrados en sus sillas y depuestos los obispos arrianos colocados en su lugar; había excomulgado á los principales fautores de estos desórdenes y formulado gran número de leyes de disciplina, muchas de las cuales iban dirigidas contra las intrigas y los abusos de los prelados heréticos. Vista la reciente actitud de los arrianos, se declaró que los obispos depuestos por sus colegas podrían apelar á la Santa Sede y pedir la revisión de su causa. Entre los cánones de este Concilio, tres se refieren á las prerrogativas de la Santa Sede. El tercero está concebido en estos términos: «Si alguno fuera sentenciado en alguna causa y creyere que le asiste derecho para ser nuevamente juzgado, hónrese la memoria del apóstol san Pedro, dando cuenta aquellos que examinaron la causa, al obispo romano Julio, y si éste juzgase que se ha de renovar el juicio, renuévese y designe los jueces. Si, por el contrario, aprobase la sentencia, para que no se rehaga lo que ya ha sido hecho, respétese su fallo.» El cuarto declara que si alguno fuese depuesto por sentencia de los obispos que habitaban en lugares vecinos y manifestase que quiere proseguir su causa en Roma, no se ordenará en su lugar, después de la apelación, á otro obispo hasta que la sentencia sea confirmada por el obispo de Roma. El Concilio, entre otras cosas, manda que los obispos no muden de diócesis (canon I, XIV); que las causas de los obispos se lleven ante el Papa (canon III), y que no se nombre

sucesor al acusado hasta que el Papa haya sentenciado (canon IV); que los obispos no se encarguen de servir de intercesores sino con justa causa (cánones VIII, IX, X, XI); que no se ordene obispo á ningún laico (canon XIII); que el obispo no se ausente de su iglesia (cánones XIV y XV); que ningún obispo solicite á los clérigos de otro ni ordene á los que no son súbditos suyos (cánones XVIII y XIX), y que se preste auxilio á los perseguidos por causa de religión (canon XXI). La mayor parte de estos cánones fueron propuestos por Osio. El Concilio de Sárdica se considera continuación del de Nicea.

SÁRDICA. *Geog. ant.* C. de Dacia, capital de la diócesis de la Iliria Oriental. Tuvo considerable importancia en tiempos de Trajano y Adriano; fué patria de Galerio, y en el año 347 se celebró allí un Concilio importante, reunido por los emperadores Constancio y Constante, de acuerdo con el papa Julio I, en el cual se trató de la deposición de san Atanasio y otros obispos y se hicieron declaraciones contra los que pretendían innovar la doctrina referente á la persona de Cristo; al mismo tiempo se dictaron cánones y disposiciones importantes.

SARDICENSE. (Etim. — Del lat. *sardicensis.*) adj. Natural de Sárdica. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Tracia.

SARDIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Saint-Etienne-de-Saint-Geoirs; 600 h.

SARDÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Ribera de Arriba, parr. de San Nicolás de Tellego

SARDINA. F. é In. **Sardine.** — It. **Sardina, sardella.**—A. **Sardine, Sardelle, Pilchard.**—P. **Sardinha.**—C. **Sardina.** — E. **Sardino.** (Etim. — Del lat. *sardina.*) f. Pez marino del orden de los malacopterigios abdominales. || fam. Dícese burlescamente de la persona muy enjuta de carnes. || *Germ.* V. APALEADOR DE SARDINAS. || SARDINA ARENQUE. ARENQUE.

COMPRAR TRES SARDINAS Y DAR CINCO FRITAS. ref. que alude á los que emplean su caudal en negocios ruinosos. || ECHAR OTRA SARDINA. fr. fig. y fam. de que se usa cuando entra uno de fuera, especialmente si ocasiona alguna incomodidad el admitirle. || ESTAR UNO COMO SARDINA EN BANASTA. fr. fig. y fam. Estar muy apretado por el mucho concurso. || LA MUJER Y LA SARDINA, LOS ROSTROS EN LA CENIZA. ref. que advierte que las ocupaciones de las mujeres deben ser las domésticas. || LA ÚLTIMA SARDINA DE LA BANASTA. expr. fig. y fam. con que se explica haber llegado á lo último de las cosas. || SARDINA QUE EL GATO LLEVA, GALDUDA VA, Ó SARDINA QUE LLEVA EL GATO, TARDE Ó NUNCA VUELVE AL PLATO. ref. que advierte que una vez hecho el daño la reparación es difícil.

SARDINA. *Der. Pesca de la sardina.* La protección á la industria de la pesca de la sardina es bastante antigua, habiéndose constituído á este fin, en la Edad Media, asociaciones y promulgado Ordenanzas para la defensa de los intereses de los gremios de sardineros. De tiempo inmemorial es la Cofradía ó Asociación de pescadores, sardineros y regateros de Bermeo (Vizcaya). Las Ordenanzas, expresión fiel del Derecho consuetudinario del país vasco, aparecen redactadas y escritas por vez primera el 4 de Mayo de 1388, en la reunión celebrada en este día dentro de la iglesia mayor de Santa María de Atalaya de la villa de Bermeo, sin que esto suponga, como ya se deduce del preámbulo de las mismas, que no hubieran estado vigentes durante muchos años antes, con carácter verbal, entre los miembros de la Asociación. Formuladas las reglas por las que había de regirse la Cofradía, por el Cabildo y cofrades de ella, se presentaron al conocimiento, estudio y aprobación del Municipio y pobladores de Bermeo en la fecha antes citada. Desde entonces vienen observándose con perfecta unanimidad por todos los pescadores de Bermeo, habiendo sido confirmadas más adelante por Real cédula del 29 de Marzo de 1527, dictada por Carlos I. La Cofradía se halla bajo la advocación de San Pedro, y los fines principales de la misma son: dar



Secando sardinas en Bretaña

reglas para la pesca con el objeto de poderla realizar en las mejores condiciones, evitar desgracias y naufragios no saliendo á la mar mientras no lo ordenen los mayordomos ó *atalayaderos* de la Asociación, y socorrer á los hermanos desvalidos. En primer lugar disponen las Ordenanzas de los sardineros de Bermeo que aun cuando los pescadores de Laredo, Castro, Santander y San Sebastián les prohibían á los de aquella villa pescar en sus aguas y la Cofradía de Bermeo, recíprocamente, estableció la misma regla en los lugares de su jurisdicción, puertos y playas, negándoles el derecho de pescar y matar sardina, no obstante, «queriendo nos haber con los dichos *extranjeros* como con nuestros hermanos e propios cofrades e vecinos de la dicha villa, queremos y es nuestra voluntad de los hacer libertades para que puedan usar e pescar e marcar y matar sardina en los dichos términos y mares de la jurisdicción de la dicha villa, según y como pescan los dichos nuestros vecinos y cofrades, guardando las Ordenanzas que nos habemos e tenemos acerca del modo y forma de pescar». Se prohibe, bajo pena de multa de 200 maravedises (la mitad para el alcalde de la población y la otra mitad para los guardas y mayorales de la Cofradía) á los *extranjeros*, vecinos y cofrades, pescar y matar sardina en las fiestas y días que por los párrocos de la iglesia se mande guardar. Esta Ordenanza tuvo gran fuerza anteriormente, pero hoy se pesca también los domingos y festividades religiosas, dejando una parte de lo que produzca la venta del pescado en esos días para el fondo social. Reglamentan las ordenanzas las salidas de las barcas de pescar, de un modo sencillísimo y previsor que evita multitud de desgracias. «Por cuanto por experiencia de cada día, dicen, se muestra cuánto daño en los mares de la jurisdicción de esta villa se acaece, así de pérdidas de personas como de hacienda, por no tener orden y por no ser avisados de las personas experimentadas en los peligros del mar, por ende, proveyendo cerca de lo susodicho, ponemos por ley y por ordenanza que de

aquí en adelante en cada un año sean elegidas personas mareantes experimentadas y sabidas en el arte de navegar y pescar (son tres por lo general), para que por ellas sean avisados de los semblantes y tiempos, y de los peligros y tempestades y furia del mar para que los hagan saber y avisar, y éstos sean tenidos de jurar en la iglesia de Santa Eufemia, iglesia juradera de esta villa, sobre la Cruz y Santos Evangelios de hacer bien y fielmente en el dicho oficio, y éstos sean llamados *atalayadores*, y así elegidos y juramentados (el acto del juramento de los *atalayadores* reviste en Bermeo solemnidades extraordinarias), sean tenidos que cuando vieren que tiene mal semblante el mar estando en tierra, les hagan saber á los cofrades y *extranjeros* (extranjeros los llaman en el país á los que son de fuera de la ciudad y señorío) que estuvieren en la villa, que no vayan á pescar ni sardinear, por cuanto se espera mal tiempo, y si anduvieren en los dichos mares pescando, sean tenidos de hacer señal, alzando sus señas y atalayas; y que luego todos los pescadores y sardineros vecinos de la dicha villa y extranjeros y forasteros sean tenidos de levantarse y de acogerse y salvarse á los puertos seguros; so pena de pagar así, cuando después de amonestados se partieren á pescar, como cuando estando pescando después de alzada la seña y atalaya no se alzasen y acogiesen, por cada vez 200 maravedises repartidos entre el Concejo y la Cofradía, y además que pierdan la pesca, la mitad para el alcalde de la villa y la otra mitad para los guardas y mayorales del Cabildo y Hermandad.» Los mayordomos de la Asociación, que en Bermeo se llaman guardas y mayorales, son elegidos anualmente por suerte directa. Se nombran dos, y tienen á su cargo la dirección de la Cofradía, el cobro de las multas y la custodia de los fondos sociales, socorriendo al hermano que lo necesite sin previo acuerdo de los cofrades. Convocan á Junta todos los años en Agosto ó Septiembre para la elección de los *atalayadores*, y á las extraordinarias cuando lo requiere algún asunto interesante de la Cofradía. Ningún vecino ni *extranjero* que vaya á pescar á los puertos de la jurisdicción de Bermeo echará las redes en renque, sino que dejará espacio suficiente entre una y otra malla, con el fin de que no se junten, causándose mutuos perjuicios los pescadores; de igual modo, los cofrades tampoco sean osados, dice la Ordenanza, de echar sus redes entre las de otros sardineros y pescadores que antes las hubieran colocado, salvo en renque y línea y paraje, dejando tanta distancia y lugar cuanta existiera de unas redes á otras que primero fuesen echadas. El infractor de estas órdenes abonará 200 maravedises de multa. Si dos sardineros ó regateros hiciesen entre sí hermandad y compañía de haber á medias y por mitad la pesca y sardina que recogiesen, pagando cada uno la parte correspondiente del cebo y gueldo con que se pescase; «si acaeciese que uno de ellos muriese, en tal caso, si dejare mujer ó hijos, sea tenido e obligado el que vivo quedare de tener y mantener por el tiempo ó tiempos que entre ellos fué puesta la dicha compañía, como si el dicho compañero viviese». El cofrade que infringe esta regla satisface la cantidad de 1,000 maravedises de multa, á no ser que ni la mujer ni los hijos del socio fallecido quieran continuar en la compañía. Cuando llegaren á los puertos y mares de la jurisdicción de Bermeo navíos ó barcas conduciendo cebo de gueldo, están obligados á comunicarlo á los guardas y mayorales de la Cofradía, todos los vecinos, hermanos y *extranjeros* sardineros que tuviesen noticia de ello, para que lo compren y pongan al servicio de la Hermandad, repartiéndolo entre los cofrades, sardineros no asociados y *extranjeros* que pescan en aquellos contornos; también si alguna de las personas indicadas adquiriesen por su cuenta dicho cebo dentro de los mares de la jurisdicción de Bermeo, lo harán saber á los expresados mayorales, para realizar el reparto en la forma antes manifestada, abonando su precio al comprador. La infracción de esta Ordenanza lleva consigo la multa de 500 maravedises: 250 para el alcalde y otros 250 para la Cofradía. Estas Ordenanzas, con ligeras variaciones, se han hecho extensivas á otros lugares. En el Derecho moderno no existe ninguna Ley especial que regule la pesca de la sardina, pero en la R. O. del 16 de Junio de 1909, promulgada para la provincia marítima de Vigo y hecha extensiva á Villagarcía y Pontevedra por otra R. O. del 23 de Abril de 1911, se ordena que se persigan las especies de cetáceos conocidas en estas rías con el nombre de *arroaces*, que ahuyentan y destruyen la sardina é inutilizan los aparejos de pesca. La persecución de estos cetáceos se llevará á cabo dotando á las embarcaciones destinadas al efecto de una ametralladora y varias armas portátiles. También se preceptúa en las citadas disposiciones que se nombre el personal técnico y práctico necesario para el estudio experimental que demuestre que la pesca á *la ardora* no influye en la desaparición de los bancos de sardina en las costas de Galicia y que se estudie asimismo científicamente si el empleo de la raba y el salvado en la pesca de la sardina es ó no perjudicial. Las Juntas de pesca de Vigo, Villagarcía y Pontevedra son las encargadas, con sujeción también á las referidas Reales órdenes, de proponer el mallaje de los artes destinados á la pesca de la sardina.

SARDINA. *Ictiol.* Se da este nombre más estrictamente á la especie de pez fisóstomo abdominal de la familia de los clupeidos, *Clupea pilechardus* Risso *(Alosa sardina)*, si bien se hace extensivo también á alguna otra especie del mismo género, como la *Clupea sprattus* L., menos apreciada por su carne que la anterior. Otra especie de este género, la *Clupea harengus* L. es el arenque. El género *Clupea*, de cuerpo comprimido como el *Engraulis*, al que pertenece la anchoa ó boquerón (*E. encrasicholus* Roud.), se distingue de este último género por no tener la mandíbula superior saliente ó más larga que la inferior, como acontece en el *Engraulis*. Este último es tipo del grupo de los engraulinos, como el *Clupea* lo es de los clupeinos.

SARDINA. *Ind.* V. PESCADO.

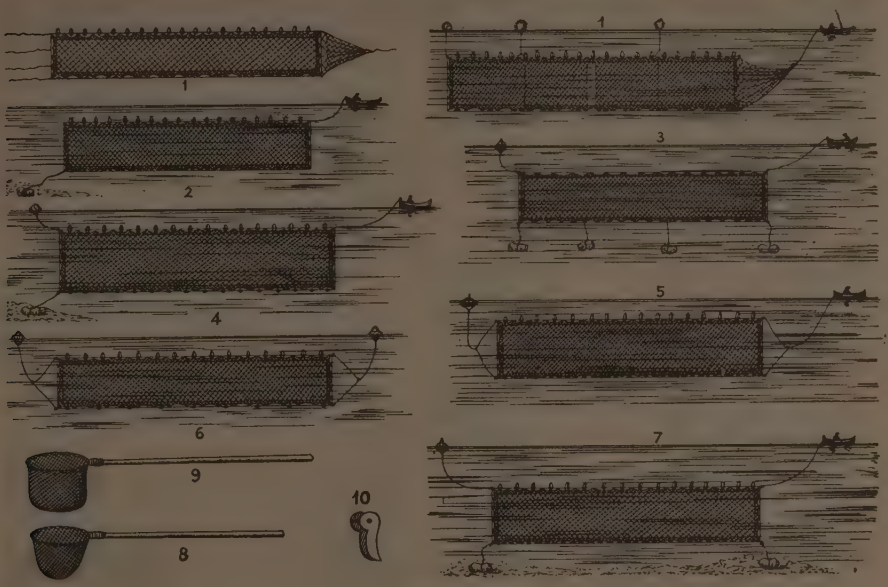
SARDINA. *Quím. Aceite de sardina.* Grasa de *Clupea sardina* ó del *Clupanodon melanosticta* (sardina japonesa). El aceite de sardinas japonesas difiere bastante del de las ordinarias por tener el número de yodo más alto, llegando en algunas muestras puras hasta 187°. El aceite de sardinas japonesas se caracteriza por una gran proporción de ácido clupanódico. El aceite comercial de sardinas japonesas suele estar mezclado con otros aceites de pescado, por lo cual tiene el número del yodo más bajo que el aceite puro. El aceite de pescado japonés no debe confundirse con el aceite de hígado de bacalao japonés; se exporta en gran cantidad á Europa y á Australia, destinándose á la fabricación de jabones y á la industria de curtidos. La grasa de las sardinas contiene en su parte líquida 70 por 100 de glicéridos líquidos y 30 por 100 de glicéridos sólidos. Se han aislado de la grasa los ácidos palmítico, jecosínico y asélico ó aselínico. Refinada sola ó mezclada con aceite de linaza se ha empleado para colores baratos y también para el alumbrado.

SARDINA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, municipio de Gáldar. || Cas. en el mun. de Santa Lucía.

SARDINA. *Geog.* Río de Costa Rica, en la parte septentrional de la República. Riega la región de los Guatusos y des. en el lago de Nicaragua.

SARDINA. *Geog.* Bajos de la costa S. de la República Dominicana correspondiente á la provincia del Seibo, sit. entre la Punta Mastero al O. y la Punta Saraos al E.

SARDINA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Romita; unos 500 h.



Sardinal

SARDINAL. F. **Filet sardinier, sardinière.** — It. **Rete di sardine.** — In. **Sardine net.** — A. **Sardellenzugnetz.** — P. **Rede sardinheira.** — C. **Sardinera.** — E. **Reta sardinokaptilo.** m. Red que se mantiene entre dos aguas en posición vertical para que se enmallen las sardinas.

SARDINAL. *Pesca.* Arte de pesca muy corriente en toda España para la captura de la sardina por el procedimiento de *pesca á la deriva,* que consiste en tener la red bien fondeada ó bien sujeta por un extremo á una embarcación que camina á la deriva, esto es, á merced del viento, de la corriente y de la marea. Los sardinales son redes de forma rectangular y de largo variable, hasta 150 m., que se unen unas á otras, las piezas de red que se desee con una altura de 8 á 18 m., y mallas según la clase de pesca á que se las dedique, ya que ésta queda enganchada por la cabeza; pero generalmente estas mallas son de 2 á 2'5 cm. el lado del cuadrado. Tienen corchos en la parte superior y plomos en la inferior, y aunque se pesca con ellos á veces de día, lo más corriente es calarlos de noche, una ó dos veces. Si se realiza por dos veces ha de ser después de la puesta del sol y antes de la salida, y se conoce cuando hay pesca enmallada al hundirse unas boyas que lleva en la relinga superior para sostener la red, que siempre se cala á varios metros bajo la superficie del agua. La red se recoge siempre por el extremo que primero se caló, metiéndola á bordo y desenmallando entonces la pesca, que es una operación muy pesada y á la que ayudan mujeres y chicos una vez llegada al puerto la embarcación que la conduce; por eso en muchos casos no se puede hacer más que una calada durante la noche. En el Mediterráneo y en algunos puertos del Cantábrico se llama *sardinal* ó *saldiñal,* y en Galicia se le conoce generalmente por *xeito* y *jeito.* La figura 1 indica el *jeito* ó sardinal de Galicia y la forma de calarse; las figuras 2, 3 y 4 los otros sardinales del Cantábrico, y las 5, 6 y 7 las del Mediterráneo. El sardinal es arte relativamente barato porque es de red sencilla y á veces lo confeccionan los propios pescadores, usándose entintado para que dure más, sin perjudicar para nada á la pesca, porque como es arte voluntario se enmalla solamente la clase de pesca que se desee, escapando la más pequeña por el cuadrado de la malla, que permanece siempre abierto. Para su uso se emplean en el Mediterráneo barcas pequeñas, y lo mismo en el Cantábrico, y en Galicia unos barquitos que llaman *dornas* y otros, los más corrientes, que llaman *xeiteras,* que á veces son tripulados por individuos de la propia familia. Para recoger la pesca que se cae de las redes emplean los artes de forma especial llamados *salabres,* señalados con las figuras 8 y 9, que también se les conoce con los nombres de *salabardos* y *sedeños.* Para cobrar á bordo la red llevan, la mayor parte de los barcos, á popa, un trozo de madera con una roldana parecido al que emplean las parejas de vela en Levante, que llaman *gaviete,* y cuyo objeto es el de evitar el roce y rotura de la red si se halase por otro sitio cualquiera de la embarcación (fig. 10).

SARDINAL. *Geog.* Río de Costa Rica, tributario del Sarapiquí; nace en los cerros del Congo y se encamina hacia el O. hasta su desembocadura. A orillas de este río se libró el 10 de Abril de 1856 un combate entre una columna de 250 hombres, al mando de Florentino Alfaro, procedentes de Alajuela, con fuerzas partidarias de Walker, las cuales, después de una hora de encarnizada lucha, abandonaron el campo, ahogándose algunos y dejando cuatro muertos. || Arr. de la prov. de Guanacaste, cant. de Carrillo; des. en el Tempisque. || Pobl. y dist. en la prov. de Guanacaste, cant. de Carrillo; 1,800 h. Sit. al pie de los cerros de su nombre y á unos 20 kms. al O. de la capital de la provincia. Su aspecto es muy variado, alternando en su fértil territorio valles y cerros de alguna elevación. Produce frijoles, caña y pastos; cría de ganado; industria de aserrar maderas y de jabón. Carr. á Carrillo y á Liberia. Iglesia parroquial, escuelas, Telégrafo. Comprende cinco ó seis caseríos.

SARDINAS. *Geog.* Cas. de Colombia, en el departamento de Santander, dist. de Simacota.

SARDINAS. *Geog.* Río del Ecuador, perteneciente á la cuenca de Balchoya; nace en el valle de Pallatanga,

formándose de algunos riachuelos que bajan de las alturas de Panzas y se unen cerca de la pobl. de Pallatanga (1,517 m. de altura) con el río Coco, que desciende de la Cordillera Occidental. Desde aquí se encamina el río SARDINAS al S. por espacio de 11 kms., recibiendo por la izq. las aguas del Galubi; se une con el Santiago, que le imprime su curso hacia el O., y poco después des. en el Climbo, á 800 m. de altura.

SARDINAS. *Geog.* Sierra de Méjico, en el Est. de Coahuila, dist. de Parras. || Hac. en el Est. de Coahuila, dist. de Monclova, mun. de Nadadores; unos 400 h.

SARDINATA. *Geog.* Río de Colombia; nace en el páramo de Guerrero de los Andes Orientales de Colombia, á 3,100 m. de altura; recorre hacia el N. un territorio sumamente fértil, pero malsano por las emanaciones pantanosas, recibe varios tributarios por ambas márgenes, y después de un curso de más de 170 kms., entra en territorio de Venezuela para ir á desembocar por la der. en el Catatumbo. || Ciénaga del dep. de Antioquía; se compone de tres enlazadas entre sí, y tiene 15 kms. de largo por 2 ó 3 de anchura máxima. Se comunica con el río Magdalena por medio de un caño. || Mun. en el dep. del Norte de Santander, prov. de Cúcuta; unos 4,400 h.

SARDINEL. (Etim. — Del catal. *sardinell*, sardina, por semejanza con las sardinas apiensadas.) m. *And.* Escalón de entrada de una casa ó habitación.

SARDINEL. *Arquit.* Dícese de las obras hechas con ladrillos sentados de canto y cortados en la forma conveniente para figurar las molduras de una cornisa, una imposta, etc. Este elemento de tierra cocida presenta diversas formas y disposiciones, pudiéndose observar el gran partido constructivo y decorativo que con él puede obtenerse en las fachadas de ladrillo. Algunas comarcas españolas carecen de piedra de construcción y en otras la piedra es muy escasa y cara, y en unas y otras la imposición de esta carencia fué tan poderosa, que produjo una arquitectura característicamente regional, fundada en el uso del ladrillo, y no sólo en la casa urbana de modesta categoría, sino en los grandes castillos y palacios. Esta arquitectura fué creada por los mudéjares, y si no es única en Europa, es tan nuestra que basta á caracterizar un estilo español.

SARDINELA. f. *Ictiol.* (*Sardinella* Val.) Género de peces fisóstomos de la familia de los clupeidos, que puede considerarse incluído en el *Clupea;* así la especie *Sardinella aurita* Val. es sinónima de *Clupea aurita* C. *et* V.

SARDINERA. f. Barco á propósito para pescar sardina. || Red con que pescan las sardinas en las costas de Asturias y Cantabria.

SARDINERA. *Bot.* Nombre vulgar de *Chenopodium Vulvaria*, de la familia de las quenopodiáceas.

SARDINERA. *Pesca.* Arte de deriva que se dedica también á la pesca de la sardina, pero cebándosele antes con la saba ó sean las huevas del bacalao mezcladas con salvado. En algunos puertos las usan también los pescadores para pescar el gueldo, con malla más pequeña, y por eso les llaman también *redes de gueldar.* Tienen corchos en la relinga superior y plomos en la inferior, como los sardinales, y son de 20 á 30 m. de largo por 8 de ancho, y malla de 7 á 10 mm. el lado del cuadrado. Se cala siempre desde una embarcación formando varias vueltas para que la pesca se enmalle con más facilidad, cebándola con frecuencia para conseguir mejor el objeto que se desea, según indica la adjunta figura.



Sardinera

SARDINERA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Fajardo; 160 h. según el censo de 1920.

SARDINERO, RA. adj. Perteneciente á las sardinas. || m. y f. Persona que vende sardinas ó trata en ellas.

SARDINERO (EL). *Geog.* V. SANTANDER.

SARDINEROS. *Geog.* Cas. de la prov. de Valencia, mun. de Requena.

SARDINETA. f. dim. de SARDINA. || Porción que se corta al queso en todo lo que sobresale del molde donde se hace. || Papirotazo que por juego da un muchacho á otro en la mano, con los dedos mojados en saliva.

SARDINETA. *Ictiol.* Se da este nombre en valenciano á la especie de pez fisóstomo de la familia de los clupeidos *Clupea sprattus* L.

SARDINETA. *Mar.* Cabo delgado, formado de tres filásticas, que se destina para dar cosiduras y otras cosas semejantes. || Piola compuesta de dos hilos de segunda suerte.

SARDINETAS. *Mil.* Adorno en algunos uniformes, consistente en unos alamares de galón, que terminan en punta. Antes los llevaban las bocamangas para distinguir las compañías de preferencia en la infantería. Después substituyó al galón sencillo en algunos cuerpos auxiliares del Ejército.



Antonio Sardinha

SARDINHA. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Estado de Minas Geraes, entre São João d'el Rei y Ayuruoca, próxima al río de su nombre. || Río del Est. de Minas Geraes; nace al SO. de la Cachoeira do Campo, corre paralelamente á la l. f. Central del Brasil, que lo bordea, y des. en el río Cumbe, afl. del Mataporcos.

SARDINHA (ANTONIO). *Biografía.* Poeta y literato portugués, n. en 1888 y m. en Elvas el 9 de Enero de 1925. Estudió Derecho y se dedicó desde muy joven al periodismo, dándose á conocer principalmente como redactor-jefe del diario *A Monarquia*, en el que hizo briosas campañas realistas. Desterrado después del triunfo de la República, residió mucho tiempo en España, país al que amaba entrañablemente y al que volvió después varias veces, especialmente en 1924, en que dió una conferencia en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Ya en 1915 había dicho: «La fórmula de mañana en política exterior ha de ser, sin duda, no *unión ibérica*, sino *alianza peninsular*», tema que desarrolló más tarde ampliamente en su último libro, titulado precisamente *La alianza peninsular*, con un prólogo de Gabriel Maura. Con motivo de la fiesta de la Raza de Octubre de 1924, fué designado mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Padajoz y pronunció un elocuente discurso ensalzando á la raza ibérica. Como poeta fué un lírico de primer orden, y así lo atestiguan sus obras *A Epopeia da Planicie; Na Corte da Saudade*, sonetos de Toledo, y *Quando as nascentes despertam*. En prosa dejó: *O valor da Raça; Ao principio era o verbo*, y *Nação Portugueza*.

SARDINIA. f. *Bot.* Género fundado por Vellozo y sinónimo de *Matthiola* de Linneo en la familia de las rubiáceas.

SARDINIA. *Geog.* Nombre latino de la isla de Cerdeña.

SARDINIANA. f. *Mineral.* Sinonimia de anglesita. Es un sulfato de plomo SO_4Pb; cristaliza en el sistema monoclínico; es afín á la crocoisa.

SARDINILLA. f. *Ictiol.* V. SARDINELA.

SARDINIO. m. *Paleont.* (*Sardinius* March.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los clupeidos, subfamilia de los trisopinos, sinónimo de *Osmerus* Agassiz, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo de Westfalia y Monte Líbano, siendo las formas fósiles principales *Sardinius Cordieri* Agassiz y *S. macrodactylus* Marck.

SARDINIOIDES. m. *Paleont.* (*Sardinioides* Marck.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los clupeidos, subfamilia de los trisopinos, sinónimo de *Osmeroides* Agassiz. Ha sido también descrito con los nombres de *Osmerus* por Cuvier. Se caracteriza por tener su cuerpo revestido de escamas cicloideas que únicamente faltan en la cabeza, que se presenta desnuda; tenían, como los actuales, consistencia adiposa, que naturalmente no se ha conservado en la fosilización; su dentición es en extremo variable. El nombre de *Sardinoides* y el de *Sardinius* ha sido propuesto por Marck, que ha separado estos restos fósiles de la familia de los salmónidos, en que los incluímos siguiendo al paleontólogo belga Hoernes, habiéndolos llevado á formar parte del grupo de los clupeidos en contacto con los arenques. Los restos pertenecientes á este grupo provienen de los terrenos cretáceos, especialmente de las formaciones de Inglaterra y Westfalia, siendo una de las especies mejor conservadas y más características la *Lewesiensis* de Agassiz, descubierta en la creta blanca de Lewes, en el Sussex. Deben mencionarse aquí el género *Mallotus*, que se presenta algunas veces subfósil como el *M. villosus* Cuvier, y el *Salmo groenlandicus* Bloch., encontrados en unas geodas margosas que se forman actualmente en algunos puntos de la costa de Groenlandia. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo, siendo las principales formas *Sardinioides crassicaudus*, *S. Monasterii* Marck y *S. microcephalus* Agassiz de la creta de Sedenhorst en Westfalia.

SARDINLA. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Brown; 561 h. según el censo de 1920.

SARDIÑA (ALONSO). *Biog.* Escultor español del siglo XVII, que ejecutó los relieves de la fachada de la iglesia en el convento de San Esteban de Salamanca.

SARDIÑEIRO. *Geog.* Punta y ensenada de la costa O. de la prov. de la Coruña. La punta se halla entre la ensenada de su nombre al E. y la de Llagosteira; es alta, escarpada y limpia, y avanza 1'5 cables hacia el S., formando la divisoria entre dichas dos ensenadas. Por su parte O. hay una pequeña cala, en la que se puede desembarcar con viento y marejada del NE. La ensenada está comprendida entre la punta del SARDIÑEIRO y la de Mosgenta al E.; tiene 8'5 cables de abra en su boca y profundiza 9 cables hacia el N., siendo sus dos costas, oriental y occidental, casi paralelas y escarpadas y regularmente altas. La oriental, de orilla algo más accidentada, presenta inmediata á la punta una pequeña cala de 1 cable de seno, llamada Abeleira do Corno, limitada al N. por el frontón de Punta Corno, de 1 cable de long., pasado el cual hay otra ensenadita igualmente profunda y de 2 cables de abra, hasta Punta Estordi. La costa O. presenta hacia su mitad un pequeño frontón saliente de 1'5 cables de longitud, llamado Punta de la Illa. En el fondo de la ensenada se ven dos playas de igual extensión, separadas por un frontón bajo y peñascoso, con un saliente hacia el S., llamado Punta Arnela. La playa del O., denominada Sardiñeiro, recibe su nombre de la población que hay sobre ella; en la del E., llamada Estordi, des. un riachuelo que pasa por el lugar del mismo nombre. En verano suelen fondear algunos barcos en esta ensenada cuando, fuera de Finisterre, sopla viento fresco del NNO. al NO., en espera de que éste abonance. En invierno entran en ella de lleno la mar y el viento, y no es utilizable.

SARDIÑEIRO DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Finisterre, parr. de San Juan de Sardiñeiro.

SARDIÑEIRO DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Finisterre, parr. de San Juan de Sardiñeiro.

SARDIO. (Etim. — Del lat. *sardius lapis.*) m. SARDÓNICE.

SARDIO. *Mineral.* V. CORNALINA.

SARDIOQUE. m. *Germ.* SALERO. || *Germ.* SAL.

SARDIS. *Geog. ant.* V. SARDES.

SARDIS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Panola; 1,352 h. según el censo de 1920.

SARDO, DA. F. **Sarde.** — It. y P. **Sardo.** — In. **Sardinian.** — A. **Sarde, Sardier.** — C. **Sard, sardesch.** — E. **Sarda.** (Etim. — Del lat. *sardus.*) adj. Natural de Cerdeña. U. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de Italia. || m. Lengua hablada en la misma isla, y que pertenece al grupo de las neolatinas.

SARDO, DA. adj. Dícese del ganado vacuno cuya capa tiene mezcla de negro, blanco y colorado. || m. SARDÓNICE. || *Ast.* Tejido de mimbres que se coloca sobre el llar y donde se ponen á curar las castañas y avellanas.

SARDO. *Ling.* V. CERDEÑA. *Lengua*, etc.

SARDO. *Mit.* Hijo de Estenelo, que dió su nombre á la ciudad de Sardis. || Griego que condujo una colonia á una isla del Mediterráneo, la cual tomó de él el nombre de Cerdeña.

SARDO. *Taurom.* Pinta de los toros, en la que los pelos negro, blanco y castaño se mezclan confundidos, pero casi siempre predominando dos. Hay reses en que sólo en determinada parte del cuerpo, la cabeza por lo general, presentan esta pinta, siendo el resto del cuerpo unas veces cárdeno y otras negro ó castaño.

SARDO (MAR). *Geog.* V. CERDEÑA (MAR DE).

SARDOAL. *Geog.* Conc. de la prov. de Extremadura (Portugal), en el dist. de Santarem, dióc. de Portalegre. Consta de dos feligresías con 6,000 h. Su cabecera es la villa del mismo nombre, sit. en una llanura, junto á la rib. der. del Tajo; 4,900 h. Tiene iglesia matriz, Casa de Misericordia, escuelas y teatros. Su industria consiste en la elaboración de aceites, destilación de alcohol, calderería y fab. de objetos de esparto. Importante producción agrícola. Manantial de aguas. Est. f. c. Celebra varias ferias anuales. Perteneció en feudo á los duques de Cadaval, y fué elevada á la categoría de villa en 1532 por Juan III. El Hospital estuvo primeramente instalado junto á la iglesia matriz, siendo trasladado después al monasterio de Nuestra Señora de la Caridad, construído en 1571.

SARDOAL (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1641. En la actualidad (1926), y desde 1903, lo posee la duquesa de Abrantes

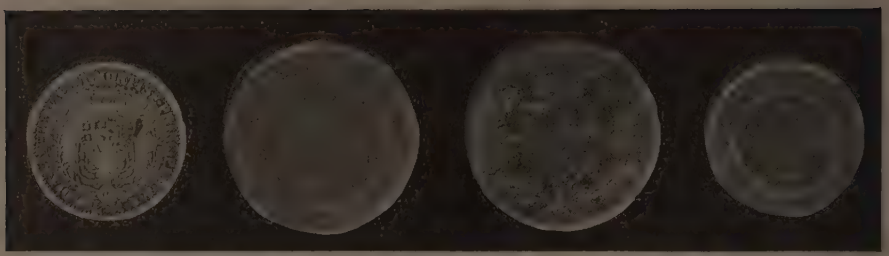
SARDOAL (ÁNGEL, MARQUÉS DE). *Biog.* V. CARVAJAL Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

SARDOÍNA. f. *Mineral.* Calcedonia pardusca, que se diferencia de la cornalina por ser ésta rojiza.

SÁRDOMA. *Geog.* V. SAN PEDRO DE SÁRDOMA.

SARDÓN. m. *León* y *Zam.* Mata achaparrada de encina. || *Ast.* Monte bajo, terreno lleno de maleza.

SARDÓN DE DUERO. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, con 201 e. y albergues y 703 h. según el censo



Monedas de los reyes sardos: 1. Carlos Félix (1827), duqu. de Saboya, plata. —2. 5 céntimos, 1826, cobre.—3. Idem, reverso 4. 3 céntimos, cobre, 1826

de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sardoncillo, caserío á...	1'7	12	84
Sardón de Duero, villa de	—	73	544
Grupos inferiores y e. diseminados	—	16	75

El censo de 1920 le asigna 673 h. Corresponde al partido judicial de Peñafiel, dióc. de Palencia, y está sit. á la izq. del río Duero, en el f. c. de Valladolid á Ariza. Terreno llano: produce cereales, vino, legumbres y frutas; cría de ganado.

SARDÓN DE LOS ÁLAMOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Salamanca, mun. de Villar de Peralonso.

SARDÓN DE LOS FRAILES. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, con 232 e. y albergues y 365 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sardón de los Frailes, lugar de.....	—	208	342
Villarejo, alquería á....	1'3	15	23
Grupos inferiores y e. diseminados	—	9	—

El censo de 1920 le asigna 302 h. Corresponde al partido judicial de Ledesma, dióc. de Salamanca, y está sit. cerca del límite N. de la provincia y del río Tormes. Terreno montuoso; produce cereales, garbanzos y bellotas; cría de ganado.

SARDONA. *Geog.* Grupo montañoso de Suiza, perteneciente á los Alpes Glarner y sit. alrededor del Saurenstock ó Piz Sardona (3,054 m.), en los límites del cant. suizo de Glarus, Sankt Gallen y Grisones. Sus alturas avanzadas son: el Vorab (3,030 m.), el Ringelspitz (3,251 m.) y los Grauen Hörner (2,849 m.), cuyo pico más elevado, Piz Sol, fué ascendido por primera vez el 15 de Agosto de 1864. Más adelante tiene un carácter más prealpino, como en Spitzmeilen (2,505 m.), Mürtschenstock (2,442 m.) y Calanda (2,808 m.). El último contiene vetas auríferas, pero es más importante por sus esquistos pizarrosos.

SARDONAL. m. *León* y *Zam.* Sitio poblado de sardones.

SARDONCILLO. *Geog.* Cas. de la prov. de Valladolid, mun. de Sardón de Duero.

SARDONEDO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Santa Marina del Rey.

SARDONES. *Etnogr. ant.* Pueblo del N. de Cataluña y del Rosellón, que se extendía por las llanuras y montañas, llegando hasta Cerdaña. Sus principales poblaciones eran Ruscino (cerca de Perpiñán) é Illiberis. En el año 28 a. de J. C. su territorio entró á formar parte de la prov. senatorial narbonense.

SARDONIA. R. **Sardonie.** — It. y P. **Sardonia.** — In. **Crow-foot.** — A. **Giftahenenfuss.** — C. **Herba sardonia.** — E. **Sardonio.** (Etim. — Del lat. *sardonia*, cosa de Cerdeña.) adj. fig. V. RISA SARDESCA, SARDONIA Ó SARDÓNICA en el artículo RISA.

SARDONIA. *Bot.* Nombre vulgar de *Ranunculus sceleratus*, de la familia de las ranunculáceas.

SARDÓNICA. (Etim. — Del lat. *sardonycha.*) f. SARDÓNICE.

SARDÓNICE. F. **Sardoine, sardonyx.** — It. y P. **Sardonica.** — In. y A. **Sardonyx.** — C. **Sardónica.** — E. **Sardonyko.** (Etim. — Del lat. *sardonyx, ychis*, y éste del gr. *sardónyx.*) f. Ágata de color amarillento con zonas más ó menos óbscuras.

SARDÓNICE. *Mineral.* Variedad de calcedonia. Véase CARNALINA.

SARDÓNICO, CA. (Etim. — Del gr. *sardonikós.*) adj. fig. V. RISA SARDESCA, SARDONIA Ó SARDÓNICA en el artículo RISA. || Perteneciente á la sardonia.

Deriv. **Sardónicamente.**

SARDONIO. m. *Mineral.* Sinonimia de *sardónice.*

SARDONIQUE. f. *Mineral.* Sinonimia de *sardónice.*

SARDONITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *sardónice.*

SARDONIX. f. *Mineral.* Sinonimia de *sardónice.*

SARDOS (ESTADOS) *Geog. ant.* Nombre que se daba al reino de Cerdeña, que estaba formado por la isla de este nombre y la porción continental ó sea (1858) el Piamonte, Saboya, Saluces, Montferrato, Niza y el ducado de Génova. En Italia tenía por vecinos el reino Lombardo, el Véneto y los ducados de Parma y Módena. V. CERDEÑA, ITALIA y PIAMONTE.



Monedas de oro de los reyes sardos: 1. De Víctor Manuel II (1856).—2. De Carlos Alberto (1849)

SARDOS (REYES). *Hist.* Nombre con que se conocen en la historia los duques de Saboya, que por el tratado de Londres de 1720 fueron declarados monarcas de Cerdeña.

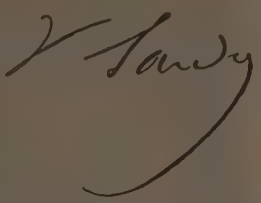
SARDOS. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Veracruz, cant. de Cosamaloapán, mun. de Tesechoacán; unos 200 h.

SARDOU (VICTORIANO). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París el 7 de Septiembre de 1831 y m. en la misma capital el 8 de Noviembre de 1908. Hijo de un profesor de lenguas originario de Niza, emprendió la carrera de medicina; pero pronto se dejó arrastrar

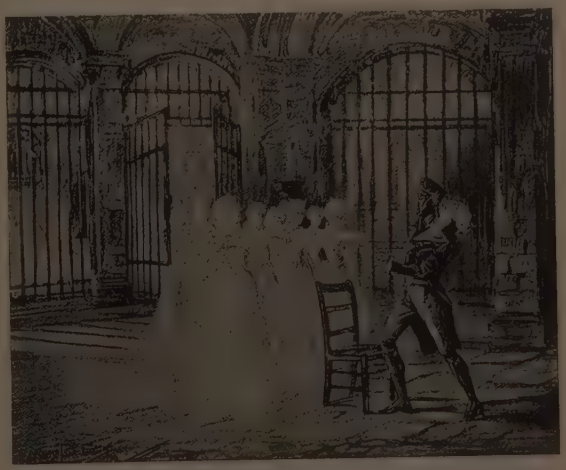
de su afición á la literatura é hizo su primer ensayo teatral con el drama *La taverne des étudiants* (1854), que fué un fracaso al estrenarse en el teatro del Odeón y le tuvo seis años apartado de la escena. Habiendo contraído matrimonio con la actriz Brécourt, entró en relación con el célebre Déjazet, quien reconoció el talento de SARDOU, y por instigación del mismo compuso *Monsieur Garat* y *Les prés Saint-Gervais* (1860), dos revistas que se mantuvieron bastante tiempo en la escena. Luego obtuvo el aplauso del público selecto, en el Gimnasio, con el drama *Les pattes de mouches* (1861), obra en la que puso de relieve todas sus cualidades y sus defectos. SARDOU compartía con Scribe el secreto del artificio escénico y la superficialidad del sentimiento; pero sobresalía en la agudeza del diálogo y en el arte de descubrir á sus contemporáneos sus defectos y caracterizarlos en tipos de gran vis cómica y de mucho carácter, aunque no del todo acabados. Este arte lo conservó en una larga serie de obras teatrales, que fueron casi todas otros tantos éxitos, y entre las cuales merecen citarse como las mejores: *Piccolino; Nos intimes* y *Les gauches* (1861), esta última una sátira de adulación rastrera contra los «antiguos partidos»; *La Papillone* (1862), excluída del *parterre* del Teatro Francés á causa de sus rasgos de lascivia, pero aplaudida en el Gimnasio en 1880; *Les diables noirs* (1863); *Don Quichote*, y la pantomina *Les pommes du voisin* (1864); *Les vieux garçons* y *La famille Benoîton*, acerba crítica de las costumbres del segundo Imperio (1865); *Nos bons villageois*, en la que fustiga la falsa cordialidad de los campesinos, y *Maison neuve*, contra la obra de urbanización de París (1866); *Séraphine*, prototipo de fanatismo femenino (1868); *Fernanda* (1870); *Rabagas* (1872), libelo dramático para cuyos principales personajes tomó modelo de los políticos de aquella época, entre otros Emilio Ollivier y Gambetta, y que, por lo mismo, dió lugar á tumultuosas demostraciones en el *Vaudeville*; *L'oncle Sam* (1873), sátira sobre el carácter y la vida de la América del Norte, y *Les merveilleuses* (1873), estudio de costumbres de la época del Directorio; *Férreol* (1875); *Dora* (1877); *Les bourgeois de Pont-Arcis* (1878); *Daniel Rochat* (1880); *Divorçons*, sátira contra el divorcio (1881); *Odette* (1882), en la que, acusado de plagiario por Uchard, contestó SARDOU con gran ingenio en *Mes plagiats* (1883); *Fedora*, escrita expresamente para Sara Bernhard para representarse en la Nueva Rusia, y *Theodora* (1884), en la que trata un episodio del gobierno del emperador Justiniano y de su degenerada mujer, oriunda del circo, Teodora; la pieza de gran espectáculo *Le crocodile* (1886) y el drama *La Tosca* (1887), uno de los éxitos más resonantes de Sara Bernhard. Cabe mencionar, además, otros dos dramas de más altos vuelos: *Patrie* (1869), grandioso cuadro de la época de la liberación de Holanda, y *La Haine* (1874), calcado sobre las luchas de la nobleza italiana en la Edad Media, de los cuales sólo el primero tuvo un éxito francamente favorable. *Marquise* (1889) fué criticado como inconveniente: por el contrario, tuvieron favorable aceptación el sainete *Belle-Maman* (1889) y *Cléopatre* (1890), en el cual distó mucho de acercarse á Shakespeare. *Thermidor* (1891) fué prohibido después de su tercera representación en la Comedia Francesa, por haber excitado una violenta oposición de parte de los radicales la estigmatización de Robespierre, pero en el teatro de la *Porte Saint-Martin* obtuvo un aplauso duradero. *Madame Sans-Gêne* (1893), donde Napoleón representaba un papel cómico, fué, en manos de la Réjane, uno de los mejores dramas históricos y que invadió todos los escenarios del orbe. *Gismonde* (1894), compuesto expresamente para Sara Bernhard, no se mantuvo mucho tiempo en la escena. Mejor fortuna cupo al sainete burgués *Marcelle* (1895). En *Spiritisme* (1897) defendió SARDOU el espiritismo, cuyas doctrinas profesaba, y en *Paméla* volvió á fracasar, por lo que, desanimado, al escribir los dramas *Robespierre* (1889) y *Le Dante* (1903) no quiso que se representaran más que en Londres. Sin embargo, el drama *La Sorcière* (1903), que ponía á la Inquisición en la picota, dió á Sara Bernhard en París y otras capitales europeas grandes éxitos, y el sainete *La piste* (1906) se mantuvo largo tiempo en *Variétés*. Era la 55.ª obra que SARDOU presentaba á la escena. Débesele, además, una serie de libros de ópera y algunos cuentos, como *La perle noire* y otros. SARDOU fué desde 1877 socio de número de la Academia Francesa, y sus obras han sido traducidas á casi todos los idiomas. En 1924 fué inaugurado en París su monumento, obra del escultor Bartholomé.



Victoriano Sardou



Marca de la colección de V. Sardou



Una escena del drama «Robespierre», de Sardou. (Dibujo de Arturo Julio Groodman)

El asunto de los supuestos plagios de SARDOU logró interesar á la opinión francesa á principios del siglo XX. En un estudio de Bounevielle, publicado en *Revue Bleue*, se afirma que *Les bons villageois*, de SARDOU, están tomados del *Marchand du Havre*, de Paul Lacroix,

Sus *Pommes du voisin* están copiadas de Julio Sandean, en su drama *Un début dans la magistrature;* su *Fernanda* aparece imitada del *Jacques le fataliste,* de Diderot; su *Marquise* es el *Colporteur,* de Chenier; su



Monumento á Victoriano Sardou en la plaza de la «Madeleine», en París, obra de Bartholomé

Divorçons es una imitación del *Brutus lâche Cesar,* de Rosier, y su *Marcela* desciende del *Tancredo,* de Voltaire.

Bibliogr. Gottschall, *Portraets und Studien* (Leipzig, 1871); Montégut, en *Revue des Deux-Mondes* (1877); Alberto Wolff, *Victorien Sardou et L'oncle Sam* (París, 1874); Blanca Roosevelt, *Victorien Sardou, poet, author,* etc. (Londres, 1892).

SARDOURA (SAN MARTINHO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. de Aveiro, dióc. de Oporto, conc. de Castello de Paiva, sit. junto á la marg. izq. del río Duero; 650 h. Escuela. Producción agrícola.

SARDOURA (SANTA MARIA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dióc. de Oporto, distrito de Aveiro, conc. de Castello de Paiva, sit. cerca de la marg. izq. del Duero; 700 h. Iglesia matriz. Escuelas. Producción agrícola. Ganado y caza.

SARDY-LES-EPIRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Clamcey, cantón de Corbigny; 400 h. Est. en el f. c. de Lyón.

SARE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de los Bajos Pirineos, dist. de Bayona, cant. y á 9 kms OSO. de Espelette, al pie de unas montañas de 500 á 900 m. de altura cubiertas de bosque, junto a un afl. izq. del Nivelle, tributario del golfo de Gascuña, á 71 m. de altura; 300 h. (1,870 con el municipio). Importantes canteras de yeso, mármol y esquisto. Fuente ferruginosa. Fáb. de chocolate. A 6 kms. SO., en los picos de Ibantelly, yacimientos de hierro y hulla; estos últimos han sido poco explotados por las dificultades de comunicación. A 6 kms. S. se halla el pico Sayberry, en los flancos del cual se encuentra la curiosa gruta de Lesia; más al E. existen las grutas de Bordatxarren.

SARÉ ó SARÓ. adj. *Germ.* TODO.

SAREA. *Geog. ant.* C. de Palestina, en los confines de las tribus de Aser y de Neftalí. En ella nació Sansón.

SARECK. *Geog.* Antiguo castillo de Francia, en Alsacia Lorena, á 6 kms. de Sarreburgo. Dió su nombre á un señorío que comprendía Sarreburgo, Sarraltrof, Oberstinzel, Gosselmin, Dolving, Kerprich-aux-Bois, Nitting y Brouderdortt.

SAREDA. *Geog.* C. de la antigua Palestina, sit. en la tribu de Efraim. Fué patria de Jeroboam.

SAREDATA. *Geog. ant.* C. de Palestina, en la tribu de Gad. En ella se fundió el bronce de Hiram enviado para el templo de Salomón.

SAREDO (JOSÉ). *Biog.* Jurisconsulto italiano, nacido en Savona en 1822. Dedicóse en un principio al periodismo, y en 1850, por recomendación de Manuani y César Correnti, ingresó en la enseñanza secundaria, habiendo desempeñado cátedra en Savona. Pasó en 1859 á la Universidad y fué sucesivamente profesor de derecho constitucional de Sassori (1860), Parma (1861), Siena (1866), Roma (1870). En 1879 fué nombrado consejero de Estado. Como periodista hizo sus armas en Turín en el *Fischietto;* en la *Rivista Illustrata,* que dirigió; en la *Rivista Contemporanea,* de Chiala, y, sobre todo, en *La Legge* é *Il Diretto,* las más acreditadas revistas de jurisprudencia de su época. Como profesor no fué menos distinguido, debiéndosele una serie de tratados doctrinales, fruto de su experiencia profesional y de sus enseñanzas de cátedra. Son los más importantes: *Principii di Diritto costituzionale* (1863); *Trattato di Diritto civile italiano; Trattato delle Leggi; Del procedimento in Camera di Consiglio e della volontaria giurisdizione* (1873; 2.ª ed., 1876); *Instituzioni di procedura civile e di ordinamento giudiziario; Il passaggio della Corona nel Diritto publico italiano; Fondazione testamentaria dei corpi morali,* etc.

SAREDO (LUISA). *Biog.* Escritora italiana de la segunda mitad del siglo XIX, casada con el jurisconsulto José Saredo (V.). Dióse á conocer á los quince años por un volumen de versos que fué muy elogiado por la crítica. Con el anagrama de *Ludwico de Rosa* publicó algunas narraciones novelescas, y en 1860, en el *Corriere Italiano,* de Florencia, el *Affare Zappoli,* que consagró definitivamente su fama. Desde entonces, Luisa publicó con su nombre novelas, cuentos, historietas y otros trabajos literarios en revistas y en volúmenes sueltos de los cuales merecen recordarse: *Ventinove anni; La madre di Maurizio,* reproducción de la anterior en la *Biblioteca Romantica,* de Sonzogno; *Chi rompe paga; Il segreto di Claudio Adriani; Gli augelli di rapina; L'erede del signor Acerbi; Il marito di Livia; Cesarino,* en la mencionada Biblioteca; una colección de *Cuentos,* aparecidos en la *Nuova Antologia,* entre los cuales se destacan: *Pia de'Monteroni; Stella; Un matrimonio di convenienza,* y además, *Nome di famiglia* (Roma).

SAREGO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Vicenza, circ. y á 3 kms. NNE. de Lonigo, junto al Gua, afl. izq. del Adigio; 1,140 h. (3,000 con el municipio).

SAREJA. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, municipio de Llivia.

SAREKAT ISLAM. *Hist.* Asociación política de musulmanes indonesios de Java, que desempeñó un importante papel en la historia del desarrollo de la población autóctona de la India holandesa y en la política colonial de Holanda en la Insulinda en los primeros años del siglo XX. Aunque se carece de datos ciertos y documentados sobre su origen, parece que la formación de la *Sarekat Islam* se debió á un caso de falta de honradez comercial de una *kongsi* (compañía mercantil) china de Laweyan, cerca de Surakarta (Java), la cual excitó de tal manera la cólera de los javaneses contra los chinos, que los primeros se concertaron para *boycotear* las mercancías procedentes del Celeste Imperio. De este acuerdo parece que nació la

Sarekat Islam, la cual se organizó sobre el patrón de la *Sarekat Dagang Islam* de Buitenzoog, pero con carácter de absoluta independencia. A partir de aquella fecha, el movimiento de la *Sarekat Islam* se desarrolló con pasmosa rapidez; sin embargo, el aumento de sus adheridos no pudo explicarse únicamente por el odio contra los chinos, sino más bien por el hecho que los javaneses, ávidos de libertad y de una tutela menos estrecha de parte de la metrópoli, creyeron que esta Asociación les procuraría una mayor consideración frente á los demás extranjeros no chinos, al ver la victoria que sobre éstos había obtenido. Algunos han querido ver en la *Sarekat Islam* un organismo para el fomento del movimiento panislámico en las colonias holandesas; pero ello no parece probable, si se tiene en cuenta que la unión de los musulmanes en dicho país era ya un hecho antes de este incidente y que la Asociación decayó precisamente al introducirse en ella ideales ajenos al pueblo javanés, que reclamaba sólo la realización de sus aspiraciones en el terreno comercial. En el primer período de su existencia, ó sea desde su fundación (Noviembre de 1911) hasta Junio de 1916, dirigió el movimiento de la *Sarekat Islam* Usman Sáiyid Tjakra Aminata, hombre de gran actividad y talento y orador de grandes vuelos, pero que se cegó con una ambición sin límites y entonces el movimiento se propagó fuera de su país de origen, especialmente al E. de Java: en Surabaya se fundó el periódico *Utusan India (Mensajero Indio)*, órgano de la *Sarekat*, y más tarde se crearon secciones de ésta en Samarang, Tjirebon, Bandung y Batavia. La adhesión á la sociedad era cosa muy fácil; la curiosidad del vulgo, la influencia sugestiva del juramento que prestaban los adeptos, rodeado de un ceremonial secreto, y la popularidad que con ello obtuvo, atrajeron á ella cada vez mayor número de socios. A favor del entusiasmo de los principios, los estatutos fueron observados por todos, pero pronto cada uno de los centros trabajó en favor de sus intereses particulares y según los planes de sus jefes locales. La época de los Congresos nacionales, que comenzó con el primero de éstos, celebrado en Bandung (17 al 24 de Junio de 1916), pareció que había de dar á la Asociación una prosperidad y pujanza capaces de resistir al tiempo y á los embates de la oposición más violenta; pero en el quinto Congeso, celebrado en Djokyakarta (2 al 6 de Marzo de 1920), Tjakra hizo la última tentativa para harmonizar los intereses que las varias tendencias políticas habían creado, y en el sexto Congreso, celebrado en Surabaya (6 al 10 de Octubre de 1921), se produjo la ruptura entre Tjakra y Semaun; éste y sus partidarios se retiraron de la *Sarekat* y fundaron la *Sarekat Islam Mérah*, con sede en Samarang. A raíz de esta escisión, Tjakra presidió aún el séptimo Congreso nacional (1923); ya antes (1922) había presidido el primer Congreso panislámico celebrado en Tjirebon sobre el patrón de la *All India Moslim League;* pero la vida del *Sarekat Islam* iba siendo cada vez más lánguida, mientras la del *Sarekat Islam Mérah* se vigorizaba y se ponía en relación con el Gobierno soviético de Moscou.

Bibliogr. *Der Sarekat Dagang Islam und der Aufruchr auf Djambi*, en *Deustche Wochenzeitung für die Niederlande* (17 de Septiembre de 1916); C. Simon, *Der Sarikat Islam auf Sumatra* (1917); Fr. von Maokay, *Der Mohamedaner Bund Sarekat Islam*, en *Die Islamische Welt* (1918); J. Th. P. Blumberger, *Der Sarchat Islam*, en *Kol Tijdschr* (1919); C. Snouck Hurgronje, *Politique musulmane de la Hollande* (París, 1911).

SARELA DE ABAJO. *Geog.* Lug. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago, ayuda de parr. de San Francisco de Afuera.

SARELA DE ARRIBA. *Geog.* Lug. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago, parr. de San Andrés de Afuera.

SARENBACH (ERNESTO RINNA DE). *Biog.* Médico austriaco, n. en Göza en 1793 y m. en Viena en 1837. Hizo sus estudios en Viena, doctorándose en 1812. El mismo año fué nombrado segundo médico del Hospital general, y desde 1824 médico de la corte. Pertenecía á numerosas sociedades científicas, y publicó: *De nutrice optima* (Viena, 1816); *Repertorium der vorsüglichsten Curarten Heilmitten und operatins. Methoden, welche während den lezten 4 Jahrzehente angewendet oder empfohlen worden sind* (Viena, 1833), y *Klinisches Jahrbuch des laufenden Jehrzehends* (Guns, 1835-36).

SAREPTA. f. *Zool.* (*Sarepta* Adams, 1860.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los nucúlidos. Concha transversalmente oval, equivalva, equilateral, no nacaradainteriormente, débilmente abierta hacia atrás; charnela provista de algunos dientes agudos, dispuestos en serie poco menos que recta; ligamento interno colocado en una foseta bajo los colmillos; impresión paleal entera. Los *Sarebta* tienen el aspecto exterior de los *Malletia*, la charnela de los *Yoldia*, la impresión paleal íntegra de los *Nucula*, y el interior de las valvas no nacarado. Se encuentra en el Estrecho de Corea (*S. speciosa* A Adams).

SAREPTA. *Geog.* Colonia alemana en el gob. de Saratov (Rusia), en la parte hoy correspondiente á la República Alemana del Volga, sit. á orll. del Sarpa, no lejos del Volga, con escuelas rusas y alemanas; agricultura, viticultura y cultivo de árboles frutales: unos 6,000 h. Fué fundada en 1765 por los Hermanos Moravos, y la emperatriz Catalina II le concedió valiosos privilegios, que fueron suprimidos en 1877.

SAREPTA. (En fenicio, *Zarpath.*) *Geog. ant.* C. de Fenicia, entre Sidón, á cuyo territorio pertenecía, y Tiro, sit. en la costa: muy conocida por haber resucitado en ella el profeta Elías al hijo de una viuda. En tiempo de las Cruzadas fué plaza fuerte y sede episcopal. Es la actual Sarafend.

SAREPTINOS. m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los arcáceos, familia de los nucúlidos.

SARES. *Cronol.* Espacio de tiempo, de 3,600 años, en la crónica caldea.

SAREZZANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Alejandría, círc. y á 5 kms. ESE. de Tortome, junto al Grue, afl. der. del Scrivia (cuenca del Po): 2,000 h. Restos de una antigua fortaleza del siglo X.

SAREZZO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Brescia, círc. y á 13 kms. NNO. de Brescia, sit. junto al Mella, afl. izq. del Oglio (cuenca del Po); 1,030 h. (3,000 con el municipio). Fundiciones de hierro.

SARFÁN Ó SARAFEUD. *Geog.* Cabo de la costa de Saia, al S. de Saida. Hacia el interior las tierras se unen con los altos collados, mientras que su punta ó extremidad, baja y arenosa, se prolonga hacia el mar. Desde 3 millas antes de llegar al cabo, se destacan de la playa unos arrecifes obscuros y unas ruinas que son las de la antigua *Sarepta*. Entre dos colinas que dominan el cabo de Sarfán desde sus pendientes cubiertas de arbolado, se levanta la pobl. de Sarafeud.

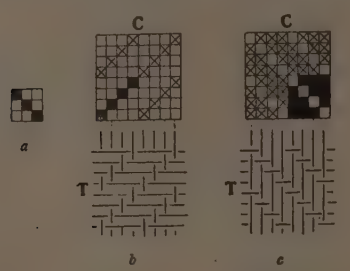
SARGA. F. é In. **Serga.**—It. **Sargia.**—A. **Sarsche.**—P. **Sarga, sarja.** — C. **Sarja.** — E. **Sargo.** (Etim. — Del lat. *serica*, de seda.) f. Tela cuyo tejido forma unas líneas diagonales. || *Pint.* Tela pintada al temple ó al óleo para adornar ó decorar las paredes de las habitaciones.

SARGA. (Etim. — Del lat. *salix, icis*, sauce.) f. Arbusto de la familia de las salicíneas.

SARGA. *Bot.* Nombre vulgar de *Salix triandra* y *S. incana*, familia de las salicáceas. La *colorada* es *Salix purpurea*, y la *negra* es *S. cinerea*.

SARGA. *Ind.* Ligamento simple, de escalonado continuo, caracterizado por líneas de puntos de ligadura

que se juntan por ángulo y determinan la formación de bordones dirigidos diagonalmente. El escalonado puede ser directo (es decir, de izquierda á derecha y de abajo arriba), ó indirecto (de derecha á izquierda y de abajo arriba), siendo su valor la unidad y, por tanto,



Sarga: *a*, sarga de tres; *b* y *c*, sargas de cuatro

su complementario equivale á la cantidad de hilos y pasadas de curso del ligamento, menos uno. Las sargas se clasifican por las cantidades de curso, llamándose así *de tres, de cuatro*, etc., según que aquél tenga tres, cuatro, etc. hilos y pasadas. En la figura adjunta se muestran algunas disposiciones típicas: *a* corresponde á una sarga de tres con escalonado indirecto; *b* y *c* muestran cuatro cursos de una sarga de cuatro, correspondiendo el ligamento *c* al tejido que da el *b* por la cara inferior del telar. V. TEXTILES (INDUSTRIAS).

SARGA. *Pint.* «Llamaban sargas á unos lienzos crudos, en los que, sin aparejo alguno, usaban de colores bien molidos con agua, y que después de secos mezclaban en agua sola, ó con agua de engrudo, sirviéndoles de blanco el yeso muerto. De esta manera pintaban los velos para cubrir los altares en Semana Santa, las banderas y gallardetes de los navíos y galeones que iban á América, y los lienzos con que los señores de la Andalucía adornaban sus salones y palacios» (J. A. Ceán).

SARGA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Alicante, mun. de Jijona.

SARGADELOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Cervo, parr. de Santiago de Sargadelos. En SARGADELOS hubo á principios del siglo XIX una importante industria de cerámica y de fundición de hierro que llegó á proveer en parte al Ejército español,



Marcas de cerámica de Sargadelos

y de cuyos grandiosos edificios quedan todavía no pocos restos.

SARGADELOS. *Geog.* V. SANTIAGO DE SARGADELOS.

SARGADILLA. f. *Bot.* Nombre vulgar de *Chenopodium setigera* ó *Suaeda splendens*, de la familia de las quenopodiáceas.

SARGADO, DA. adj. ASARGADO.

SARGAL. m. Terreno poblado de sargas.

SARGANELLA DE ABAJO. *Geog.* Cas. de la prov. de Alicante, mun. de Castalla.

SARGANS. *Geog.* C. de Suiza, capital de distrito en el cant. de Sankt Gallen, antigua sede de los condes de Sargans, y después, hasta 1798, capital del señorío del mismo nombre. Es punto de empalme de las l. f. Chur-Sargans-Rorschach y Sargans-Zuerich. Fab. de productos químicos; vinicultura; maíz y frutas; unos 1,000 h. casi todos católicos.

SARGANT FLORENCE (M.). *Biog.* Pintora inglesa contemporánea, uno de los artistas que más han contribuído al renacimiento de la pintura al fresco en el arte moderno de Inglaterra. Sus primeros frescos llamaron la atención del público en la Exposición de Artes é Industrias de Londres en 1910, pero desde 1903 ya trabajaba la pintora en este género. Su obra más grandiosa son los frescos de la Oakham School en Rutlandshire, que representan varias escenas de la *Historia de Garetto y Lynette*.

SARGANTANA. f. *Ar.* y *Nav.* LAGARTIJA.

SARGANTESA. f. *Ar.* y *Sor.* LAGARTIJA.

SARGANTO. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. y prov. de Ica, dist. de Pueblo Nuevo; unos 150 h.



Uno de los frescos de Sargant-Florence en la Oakham School

SARGASSITES. m. *Bot.* Género de algas fósiles instituído por Brogniart é incluído hoy en *Fucoides* del mismo. El de Sternberg es sinónimo de *Sargassum* de Agardh.

SARGATILLA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Salix triandra* L. y del *S. purpura* L., siendo más frecuentemente designado el primero por *sargatilla burda*, y el segundo, por *sargatilla fina*. V. SAUCE.

SARGATILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Salix incana* L.

SARGAZO. (En portugués, *sargaço.*) m. *Bot. (Sargassum.)* Género fundado por Agassiz y que comprende algas feoficeas de la familia de las fucáceas, con talo ramificado con regularidad, con ramas cortas y largas, en sistema monopodial, rara vez á trechos bifurcación, segmentos especiales transformados en receptáculos, éstos ó sus grupos aparentemente axilares, las ramas cortas á manera de brácteas, el segmento inferior de las ramas cortas no hinchado en vejiga, pero casi siempre hay vejigas especiales, eje principal del talo acortado á manera de tallo. Las especies seguras son unas 150 de los mares cálidos, sobre todo de las costas de Australia, y se distribuyen en cinco subgéneros. Fósil sólo se conoce *S. globiferum* de Monte Bolca y aun ésta con duda.

El llamado *feculento* es *Plocaria candida;* el *azucarado*, es *Laminaria saccharina;* el *común*, es *Sargassum vulgare*, y el *vejigoso*, es *Fucus vesiculosus*. V. las láminas ALGAS, I, fig. 1, y ALGAS, III, fig. 13.

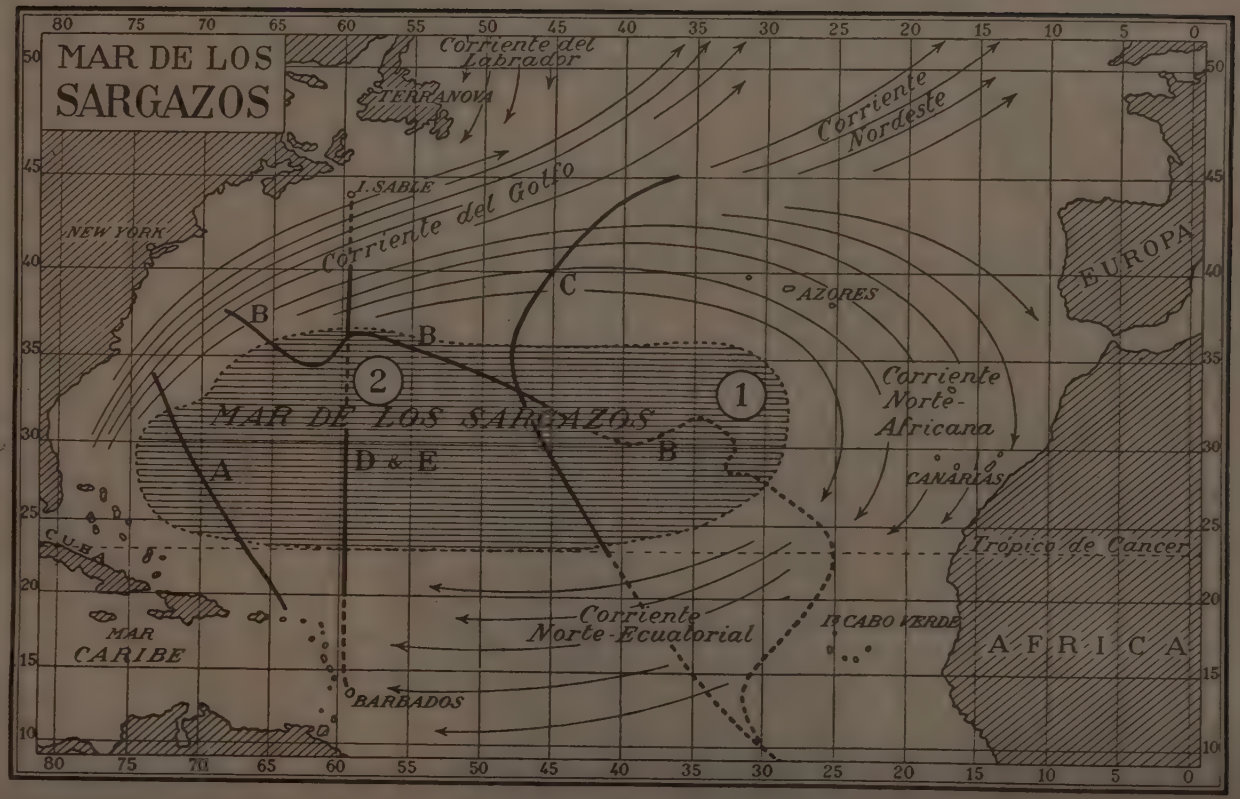
SARGAZO. *Farm. Sargazo vejigoso.* Sinonimia: *Fuco vejigoso, escamilla de mar, varec vesiculoso.* Es el *Fucus vesiculosus* L., que se recoge en las playas ó en las rocas á que está adherido y que quedan al descubierto en la marea baja. Se presenta formada por un pedicelo corto y redondeado que se divide, en su parte superior, en ramas laminares aplastadas, de consistencia cartilaginosa, con una costilla central que las recorre en toda su longitud. En algunos puntos se observan vesículas elípticas llenas de aire. Las ramas ó lacinias terminan por abultamientos ovoides. Es de color amarillento verdoso, purpúreo ó pardo rojizo; cuando seco presenta siempre este último color. Tiene olor débil á marisco y sabor salino y mucilaginoso. Se hincha en el agua; hervido en ésta se disuelve casi por completo, formando una jalea consistente al enfriarse. Contiene bromo y yodo, y sirve para la obtención de estos dos halógenos; además, hay en él un aceite fétido, una materia amarga, menila, mucílago y sales, predominando entre éstas los yoduros y los bromuros. Por carbonización del foco vesiculoso se obtenía antes el etíope vegetal, que fué muy empleado como antiescrofuloso y como antisifilítico. La jalea que proporciona se ha usado como resolutiva. En forma de extracto alcohólico y de infusión se ha usado para combatir la obesidad, acudiendo á la vez á una alimentación especial. En la industria, se emplea, aunque poco, para obtener carbonato sódico, además de bromuro y de yodo.



Sargazo. Ramo con vejigas natatorias

SARGAZO. *Geog.* Punta de la costa O. del territ. de la Baja California (Méjico), en el extremo NO. del puerto de San Bartolomé.

SARGAZO (MAR DE). *Geog.* Porción del océano Atlántico comprendida entre las Antillas, las Bermudas y las Azores, que presenta la particularidad de estar en parte cubierta de algas marinas, pertenecientes principalmente á las especies del género *Sargazo*, denominada *Sargassum bacciferum* y *S. fluitans*. Se extiende esta región entre los 22 y 35° de lat. N. y los 28 y 75° de longitud O. de Greenwich, si bien en otro tiempo ocupaba un espacio más vasto; pero como las algas en cuestión son relativamente pocas entre los 39 y 45° de longitud O., se distinguen en el mar de SARGAZO dos partes: la del E. y la del O., siendo esta última la más vasta. Así la mayor parte de los autores sólo dan el nombre de mar de SARGAZO á la gran acumulación de algas comprendida aproximadamente entre los Meridianos 48 y 75° O. Dentro de estos límites, la región de que se trata ocupa una super aproximada de 4.000,000 de kms.² El sargazo, llamado también *wa de los Trópicos*, tiene un tallo que termina en una cicatrícula y se sostiene en la superficie merced á vesículas llenas de aire. Las algas que componen esta asociación se presentan siempre estériles, pero crecen y se perpetúan por escisiparidad de los brotes. Flotan en el agua y tienden á disponerse longitudinal y paralelamente á la dirección del viento. Los peces se refugian por centenares bajo el herbaje entrelazado, que además sirve de asilo á manadas de crustáceos, sépulas y conchas. Aquellas islas de verdor tienen su fauna como las terrestres; todos los grupos están incrustados de *polyzoon* blancos; los peces que se ocultan en ellas han tomado el color del ambiente y se hacen difíciles de distinguir aun para los naturalistas. Uno de ellos, el *antennarius marmoratus*, que parece un montón informe de *fucus*, de 4 á 10 cm. de largo, está conformado más para la marcha que para la natación; por una peculiaridad extraña, sus aletas, que apuntan ya los organismos de los miembros de los cuadrúpedos, terminan en verdaderos dedos, y las aletas anteriores presentan la forma de brazos, con sus codos, antebrazos y manos; en medio de aquella red viscosa, este animal se construye un nido en las algas. El conjunto de la fauna del mar de SARGAZO comprende unas 60 especies de peces, crustáceos y moluscos. La leyenda había exagerado las descripciones que del mar de SARGAZO hicieron los primeros navegantes, y se hablaba de la existencia en pleno océano de praderas de algas, formando una capa tan tupida, que detenía la marcha de los buques; pero en realidad no se ven allí más que series de isletas y pequeños archipiélagos de algunos metros de extensión, que sólo excepcionalmente ocupan algunas hectáreas de superficie, cambiando de contornos á cortos intervalos por la acción de las olas, y que la proa de los buques corta sin esfuerzo alguno, porque no forman nunca más que una capa superficial. Hay, sin embargo, algunos espacios donde la continuidad de las plantas es mayor y la vista se pierde en ellos en todas direcciones. La distribución de los sargazos es, por otra parte, sumamente irregular. Además, las exploraciones recientes han encontrado una asociación en general muy rala. Es, pues, muy posible que el fenómeno haya evolucionado; que el gran amontonamiento en el área rodeada por las corrientes ecuatorial y del golfo fuera debido á una causa accidental que aportara las algas ó fragmentos vivos de ellas, y que, más adelante, el proceso de muerte haya superado al de crecimiento y reproducción vegetativa. En otros mares se encuentran también, en las áreas tranquilas que quedan entre las corrientes, asociaciones pasivas de fragmentos de algas, pero en cantidades mínimas. En el Atlántico Sptentrional y en el Báltico son principalmente de *Ascophyllum nodosum*. Acerca del origen del mar de SARGAZO se han sentado diversas teorías, unas completamente desprovistas de fundamento, como la que quiere ver en ello los vestigios de la Atlántida tragada en el gran cataclismo prehistórico. Otros creen que las algas son arrancadas por las tempestades de las costas de las Antillas y Bahama y acumuladas allí, lo cual está en contradicción con la frescura de gran parte de las algas; otros, que suben del fondo del mar, donde se crían; pero lo más probable es que tales plantas se desarrollen allí naturalmente y que si se hallan acumuladas sea debido á la acción de las corrientes y de los vientos que en otras partes las diseminan. El mar de SARGAZO fué descubierto por Colón, cuya tripulación se asustó ante aquel cúmulo de algas, creyendo que señalaban el límite del mar navegable. El Almirantazgo inglés hizo en él, entre 1776 y 1819, multitud de observaciones, uno de cuyos resultados fué comprobar que desde Colón el gran banco de algas no había cambiado sensiblemente de lugar; pero ya


MAR DE LOS SARGAZOS
Corriente del Labrador
TERRANOVA
Corriente Nordeste
I. SABLE
Corriente del Golfo
NEW YORK
EUROPA
AZORES
C
B
B
B
2
1
MAR DE LOS SARGAZOS
A
D & E
Corriente Norte-Africana
CANARIAS
CUBA
Trópico de Cancer
MAR CARIBE
Corriente Norte-Ecuatorial
CABO VERDE
AFRICA
BARBADOS
80 75 70 65 60 55 50 45 40 35 30 25 20 15 10 5 0
50 45 40 35 30 25 20 15 10

se ha visto antes que ahora el caso es muy distinto. En 1883 una exploración emprendida por Milne Edwards en el buque *Talismán* demostró que el fondo del mar de SARGAZO es de naturaleza volcánica y que una serie de volcanes submarinos se extiende paralelamente á las costas de África. A partir de las islas de Cabo Verde, al N., el lecho del mar en cuestión se hace más profundo hasta los 25° de lat. N. donde excede de 6,200 m. de profundidad y vuelve á levantarse hasta las Azores, en el paralelo 35°, donde la profundidad se reduce á 3,175 m. En 1889 una expedición alemana estudió la superficie de este mar, y á ella han seguido otras, entre ellas dos danesas dirigidas por el doctor J. Schmidt, y la última que conocemos, realizada en 1925, por el vapor americano *Arcturus*.

Bibliogr. F. Börgesen, *Notes on the Shore Vegetation of Danish West-Indians* (1909) y *The species of Sargassum found at the shores of the Danish Islands* (1914). C. Sauvageau, *Le Sargassum bacciferum, la mar des Sargassés et l'Océanographié* (1907); O. Winge, *Om Sargassohavet* (1913).

SARGÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cantón y á 7 kms. SSO. de Mondoubleau, sit. junto al Grenne, cerca de su confl. con el Braye (cuenca del Loire por el Loir, el Sarthe y el Maine), á 96 m. de altura; 500 h. (1,570 con el municipio). Canteras de piedra; fab. de curtidos y de tejidos de algodón. A 2 kilómetros SO. castillo de *Montmarin*, del siglo XVII. Estación del f. c. de Chartres á Château-du-Loir. || Pobl. en el dep. del Sarthe, dist., cant. y á 4 kms. NE. de Mans, en el origen de un valle que desciende hasta la rib. izq. del Sarthe (cuenca del Loir por el Maine), á 105 m. de altura; 130 h. (1,030 con el municipio).

SARGEAUNT (JUAN). *Biog.* Literato inglés nacido en Irthlingborough el 12 de Agosto de 1857. Estudió en la Universidad de Oxford y luego por espacio de muchos años se dedicó á la enseñanza, especialmente en la Escuela de Oxford. Se le debe: *Annals of Westminster School* (1888); *Pastorales* de Virgilio, en versos ingleses (1900); *Pope's Essay ou Criticism* (1909); *Dryden's Poems* (1910); una traducción de Terencio, y varios libros de texto.



Juan Sargeaunt

SARGÉNDEZ. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Barreiros, parr. de San Miguel de Reinante.

SARGENT. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte; 855 millas cuadradas inglesas y 9,655 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Nebraska, condado de Custer; 1,078 h. según el censo de 1920.

SARGENT ó SARGENTO. *Geog.* Punta de la costa de Méjico correspondiente al Est. de Sonora; marca el extremo SO. de una pequeña bahía que está enfrente de la parte N. de la isla del Tiburón.

SARGENT (CARLOS SPRAGUE). *Biog.* Botánico norteamericano, n. en Boston el 24 de Abril de 1841. Estudió en Harvard, y al estallar la guerra civil entró como voluntario en el ejército del Norte, en el que siguió hasta la terminación de aquella campaña, retirándose con el grado de capitán. Desde 1879 hasta que se le concedió el retiro por edad fué profesor de arboricultura de la Universidad de Harvard. Pertenece á diversas sociedades científicas de América, de Francia é Inglaterra, y ha publicado las siguientes obras: *Catalogue of the Forest Trees of North America; The Woods of the United States; The Forest Flora of Japan; Silva of North America; Report on the Forests of North America; Manual of the Trees of North America* (1905, 1922); *Trees and Shruts*, y numerosas memorias, artículos y folletos.

SARGENT (EPES). *Biog.* Poeta y autor dramático norteamericano, n. en Gloucester en 1813 y m. en 1880. Estudió en el Colegio de Harvard y publicó sus primeros ensayos literarios en un periódico fundado por los estudiantes de aquella Universidad. Hizo después un viaje á Rusia en compañía de su padre, y á su regreso se dedicó completamente á la literatura, entrando como redactor primero en el *Advertiser* y luego en el *Atlas*, los dos de Boston. Posteriormente fué subdirector de *The Mirror*, de Nueva York, y en 1846 volvió á Boston, donde durante muchos años dirigió *The Transcript*. Su primera obra dramática, *The Bride of Genoa* (1836), se representó con aplauso en diversos teatros norteamericanos, pero aun obtuvo mayor éxito *Velasco* (1837), tragedia cuidadosamente escrita, que desde América pasó á Londres, siendo allí también favorablemente acogida. Además de las dos mencionadas, dió al teatro *Change Makes Change* y *The Priestess*. Entre sus obras no dramáticas figuran: *Wealth and Worth* (1840); *What's to be Dow?* (1841); *The Life and Services of Henry Clay* (1843); *American Adventure by Land and Sea; Fleetwood* (1845); *Arctic Adventures by Sea and Land* (1847), y *Peculiar a Tale of the Great Transition* (1863). Sus poesías, entre las que descuella el canto *A Life on the Ocean Wave*, fueron reunidas en dos colecciones, *Songs of the Sea* (1847) y *Poems* (1858).

SARGENT (FEDERICO LE ROY). *Biog.* Botánico norteamericano, n. en Boston el 23 de Diciembre de 1863. Cursó sus estudios en la Escuela Especial de la Universidad de Harvard, donde ya en 1886 fué profesor, siéndolo después de la de Boston. Ha publicado: *Guide to Cryptograms* (1886); *Through a Microscope* (1886); *A Key to North American Species of Cladonia* (1893); *Now to describe a Flowering Plant* (1894); *Corn Plants, Their uses and Ways of Life* (1889); *Omar and the Rabbi; Plants and their Uses* (1913), y numerosos artículos en revistas científicas y publicaciones de sociedades.

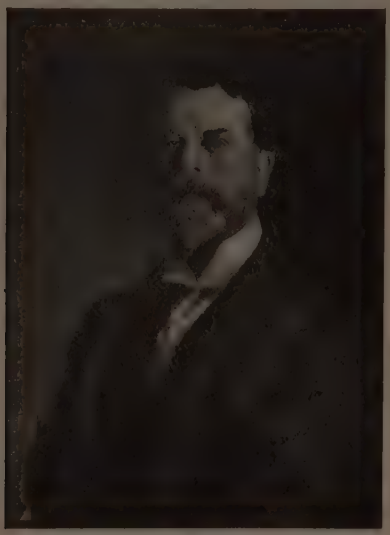
SARGENT (JORGE ENRIQUE). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Warner en 1867. Comenzó á escribir en los periódicos á los veinte años de edad, habiendo publicado, además, las siguientes obras: *The French Revelation and Napoleon in Literature and Charicature* (1906); *Romances of Books* (1913); *Warner Book* (1915), así como numerosos folletos.

SARGENT (JUAN SINGER). *Biog.* Pintor de retratos, el más célebre en esta especialidad en su tiempo, n. en Florencia el 12 de Enero de 1856 y m. en Londres el 14 de Abril de 1925. Era hijo del doctor Sargent, de Boston, y descendía de un emigrado inglés, mientras que su madre pertenecía á una antigua familia de Filadelfia. Hizo los primeros estudios en la Academia de Florencia y después se trasladó á París, donde frecuentó el taller de Carolus Duran, que nunca tuvo en mucha estima el arte de su discípulo, ni siquiera cuando ya era célebre, pues se cuenta del pintor francés que en una ocasión en que reprendía á uno de sus discípulos, le dijo: «A V. le ocurrirá como á su amigo Sargent. Tampoco él quería seguir mis consejos, y ya ve lo que hace ahora.» Y, sin embargo, SARGENT tuvo más de un rasgo común con Duran, salvando la diferencia de temperamento y de raza. En un viaje que hizo á España en 1879 estudió profundamente las obras de Velázquez, que ya su maestro le había enseñado á admirar, como, en general, toda la pintura española; pero, á decir verdad, la influencia que el autor de *Las Meninas* ejerció en SARGENT no pasó de ser superficial, lo mismo que en Duran; mas de esto á aceptar el juicio que á Begas le mereció el arte de SARGENT, hay mucha distancia. Para Begas, el pintor americano era



Los hijos de Wertheimer, por Juan S. Sargent. (Galería Nacional, Londres)

como una modista que vestía á sus clientes lo mejor posible. En realidad como ha dicho un crítico francés,



Autorretrato de Juan S. Sargent. (Museo de los Oficios, Florencia)

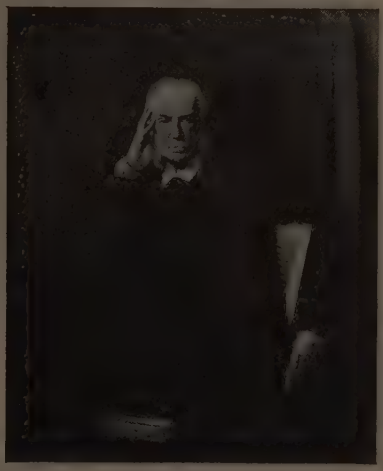
el arte de SARGENT era una transición entre el de Carolus Duran y el de Manet, existiendo entre los tres el rasgo común del estudio y la admiración por Velázquez. Según el citado crítico, K. E. Schmidt, Duran acomodó Velázquez al gusto del público rico, mientras que Manet, indiferente del aspecto financiero, buscaba únicamente en el maestro español la solución del problema de la forma, de la luz y del movimiento. SARGENT aprovechó no sólo las enseñanzas de Velázquez, sino también el ejemplo de Carolus Duran y de Manet, y si en arte no es tan honrado y libre como el de éste, tampoco es un arte de salón. Se le ha reprochado de halagar á sus modelos, pero sus adulaciones son tan ingeniosas, tan distinguidas y tan artísticas, que se le perdonan de buena gana, y aun admitiendo en él cierta superficialidad, no se puede negar que ningún retratista de su época ha sabido apoderarse y realizar el aspecto saliente de la fisonomía humana. Especialmente sus retratos masculinos son obras maestras de caracterización. Fruto de su viaje á España fué *Carmencita*, expuesto en París y adquirido más tarde por el Museo de Luxemburgo. En este cuadro ya apuntaba SARGENT sus cualidades y defectos y su autor consiguió rápida celebridad. Sin embargo, la fortuna que le había acompañado en sus primeros pasos, se trocó en adversidad, y su retrato de *M^me^ Gautreau* fué tan discutido, que el artista resolvió abandonar París y trasladar su residencia á Londres. Pero también en la capital inglesa hubo de luchar con grandes dificultades, tanto que, según cuentan sus íntimos, estaba decidido á dejar la pintura para dedicarse á la música, arte que había estudiado á fondo y para el cual poseía nada vulgares aptitudes. En la Exposición de la Real Academia de 1886 presentó el retrato de *Miss Wicken*, que no se le hubiera admitido á no ser por la influencia del pintor Herkomer, uno de los pocos que entonces admiraban al joven artista. Entre los demás artistas, y más aún entre el público, chocaba su pintura



Lirios. (Galería Nacional, Londres)



Retrato de Carolus Duran
(Academia de Pennsylvania)



Retrato de Marquand
(Museo Metropolitano de Arte, Nueva York)



La Condesa de Gosford
(Colección particular, Londres)



Las hermanas Acheson
(Colección particular, Londres)



Los hijos de Pailleron, por Juan S. Sargent. (Colección Pailleron, París)

atrevida y repleta de influencias extrañas, aunque ya con la tendencia mundana que siempre había de caracterizarle. Sólo un año más necesitó SARGENT para imponerse y convertirse en el pintor de moda. En 1887, su cuadro *Carnation, Lily, Lily Rose*, representando un grupo de muchachas en un jardín, fué objeto de las críticas más encomiásticas y adquirido por el Estado para la Galería Tate. A partir de entonces, su popularidad fué en aumento, acompañándole hasta la muerte, y la Galería Nacional le dedicó una sala, honor no concedido á ningún artista viviente. Desde 1894 pertenecía á la Academia Nacional y en 1899 hizo un viaje á América, organizando en Boston una Exposición en la que figuraban 120 cuadros, de ellos 50 retratos. De aquella época data también la serie de pinturas decorativas que hizo para el *hall* de la Biblioteca Pública de Boston y que representan escenas religiosas. En el Museo de dicha ciudad, para el que terminó unas pinturas murales en 1925, se encuentra también el grupo de las cuatro hijas de Eduardo Darly, una de sus obras más curiosas y que difiere bastante de las demás, á causa de la sobriedad en los accesorios empleada por el autor. Además, durante su permanencia en América pintó los retratos de numerosos personajes, como Roosevelt, Rockfeller, la actriz Ada Rehan, Wilson, Kin y James. Este viaje á los Estados Unidos contrastó con el que hiciera veinticinco años antes, cuando era casi un desconocido. Si en América tuvo los clientes más ricos y distinguidos, en Inglaterra se consideraba un gran honor ser retratado por SARGENT. Políticos, literatos, aristócratas y grandes damas constituían el público habitual de SARGENT, que cuenta entre sus mejores obras los retratos de *Lady Chamberlain, Miss Leiter, Lady Churchill, Elena Terry* en el papel de Lady Macbeth, *Lord Wemmys, Asser Wertheimer, Coventry Patmore, duquesa de Portland, Lord Ribblesdale*, la *familia de Wertheimer*, el *Pater Albera* y el *autorretrato* del autor, que figura en la Galería de los Oficios de Florencia, de un vigor y de un parecido extraordinarios. Una de las especialidades de SARGENT, y que mayores triunfos le proporcionaron, fueron los grupos de diversas personas. A partir de 1910, el artista, que era ya muy rico y no tenía familia, aceptaba difícilmente encargos, prefiriendo dedicarse al arte por el arte. En los últimos años de su vida solía pasar largas temporadas en Venecia, donde pintó, á modo de bocetos, paisajes arquitectónicos. Aun cuando este aspecto de su labor sea el menos conocido, no por eso resulta menos interesante. En plena posesión de todos sus medios de expresión y libre de preocupaciones económicas y mundanas, SARGENT pinta por el placer de pintar, y de esta época datan algunas acuarelas que pueden figurar entre lo mejor del género. Ejecutó también muy bellas litografías, entre las que debe mencionarse especialmente el retrato de *Alberto Belleroche* que se guarda en el Museo Británico. Durante la guerra de 1914-1918 pintó también algunos cuadros de asunto militar de una realidad trágica. Uno de ellos, expuesto en la Real Academia en 1920, fué adquirido para el Museo de la Guerra y es una de sus últimas obras. Después de su muerte fueron vendidos algunos de sus cuadros á muy buenos precios, á pesar de no figurar entre los mejores: *San Vigilio*, vista de

Italia, en 7,350 libras esterlinas; *Torre Galli, de Florencia*, en 6,930; *Retrato del príncipe Baltasar Carlos*, copia de Velázquez, en 6,300, y *Estudio para Carmencita*, en 5,040 libras esterlinas. SARGENT era benévolo para con sus colegas y con frecuencia adquiría obras de otros artistas, sobre todo de los jóvenes, á los que gustaba de proteger. América é Inglaterra se disputan hoy la gloria de contar entre sus hijos al ilustre pintor, cuyos cuadros constituyen un documento vivo para el estudio de la sociedad de su tiempo.



La Condesa de Rocksavage. Cuadro de J. S. Sargent

SARGENT (LUCIO MANLIO). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Boston en 1786 y m. en 1867. Después de graduarse en Harvard, estudió leyes, pero se dedicó principalmente á la literatura y á la propaganda en favor de la templanza. En este sentido dió numerosas conferencias y publicó la colección *Temperance Tales*, de la que se hicieron más de 100 ediciones. Entre sus demás obras figuran: *Dealing with the Dead, by a Sexton of the Old School* (1856); *Reminiscences of Samuel Dexter* (1858); *The Irrepressible Conflict* (1861) y varias poesías.

SARGENT (LUIS). *Biog.* Pintor inglés contemporáneo, n. en Londres á últimos del siglo XIX. A la edad de diez y siete años expuso sus primeras obras en Londres, y á partir de entonces exhibió su producción en las exposiciones nacionales y en las de Basilea, Zurich, Ginebra, Venecia y Pittsburgh. Se ha especializado como animalista. Sus paisajes son casi siempre agrestes.

SARGENT HOFFMAN (FRANC). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Sheboiggan en 1852. Estudió en el Colegio de Anherst, licenciόse en letras en 1884, en teología en 1880 (Yale) y graduóse de doctor en filosofía en 1896. Fué profesor agregado del Instituto Hooker de Yale (1880-82), cursó en las Universidades alemanas (1882-83), desempeñó una ayudantía en la Universidad Wesleyana (1883-85) y se encargó de una cátedra de filosofía desde aquella fecha. Pertenece á las principales sociedades filosóficas de los Estados Unidos; ha escrito numerosos arrtículos para el *Intern. Journ. of Eth., North Amer. Rev., Outlook, Pop. Scienc.-Month.*, y es autor de *The Sphere of the State* (1894; 2.ª ed., 1898); *The Sphere of Science* (1898); *The Sphere of Religion* (1908); *Psychology and Common Life* (1904; 2.ª ed., 1907), y *The Right to Property* (1911).

SARGENTA. f SERGENTA. || Alabarda que llevaba el sargento. || Mujer del sargento. || SARGENTONA.

SARGENTE. (Etim. — Del franc. *sergent*, y éste del lat. *servíens, ventis*, p. a. de *servire*, servir.) m. ant. SARGENTO.

SARGENTEAR. tr. Gobernar gente militar haciendo el oficio de sargento. || fig. CAPITANEAR (2.ª acep.). || fig. y fam. Mandar ó disponer, con afectado imperio, en un concurso ó función.

SARGENTERÍA. f. Ejercicio del sargento en la formación, disposición y economía de la tropa.

SARGENTERÍA. *Mil.* El ejercicio y cargo de sargento. Reunión de sargentos. «Ensáyese (el príncipe) en la sargentería, teniendo vaciados de metal todas las diferencias de soldados, así de caballería como de infantería, que hay en su exército, de los cuales sobre una mesa forme diversos esquadrones» (Saavedra Fajardo, *Empresas*). Por la cita se ve que esta palabra tenía su especial aplicación refiriéndose á los sargentos generales de batalla.

SARGENTES DE LA LORA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 432 e. y albergues y 1,088 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ayoluengo, lugar á.....	10	46	84
Ceniceros, íd. á	6	12	20
Lorilla, íd. á	18	31	70
Moradillo del Castillo, íd. á	1'5	56	139
San Andrés de Montearados, íd. á.....	5'5	62	169
Santa Coloma del Cudrón, íd. de	—	80	221
Sargentes de La Lora, villa á	11	79	185
Valdeajos, lugar á	9	66	200

El censo de 1920 le asigna 1,035 h. Corresponde al p. j. de Sedano, dióc. de Burgos, y está sit. en el monte de La Lora, al S. del Ebro, cerca de la prov. de Santander. Produce cereales y legumbres; cría de ganado.

SARGENTIA. f. *Bot.* Género fundado por Warson y que comprende plantas de la familia de las rutáceas, subfamilia de las todalioideas, tribu de las todalieas y subtribu de las todalinas, árboles con hojas esparcidas coriáceas digitadas, con tres á siete folíolas, oblongas, rara vez con una sola, huesos monospermos, sin albumen, ovario lobulado, dos óvulos en cada celda, pétalos empizarrados, flores pequeñas, blanquecinas, cortamente pedunculadas, panojas con pelos blandos cortos. La única especie, *S. Greggii*, es el *chapote amarillo*, árbol de hasta 13 m., con corteza lisa, que salta en placas; vive en los montes de San Luis Potosí y Nuevo León en Méjico. El fruto es comestible.

SARGENTÍA. F. **Sergenterie.** — It. **Sergentorato.** — In. **Sergeantry.** — A. **Sergeantendienst.** — P. **Posto de sargento.** — C. **Sargentía.** — E. **Sargentejo.** f. Empleo de sargento. || SARGENTO MAYOR. Empleo de sargento mayor. || Oficina en que el sargento mayor despacha los negocios de su cargo.

SARGENTÍA. *Mil.* Cargo, oficio y oficina de sargento. «Cuando vacaren las tenencias coronelas, sargentías mayores, compañías y empleos de ayudantes, hará el coronel la propuesta en los oficiales del mismo regimiento, y lo pasará al inspector para que, con su dictamen ó aprobación, la remita al director general...» (Ordenanzas de 1728).

SARGENTO. F. **Sergent.** — It. **Sergente.** — In. **Sergeánt.** — A. **Sergeant, Wachtmeister.** — P. **Sargento.** — C. **Sargent, sergent.** — E. **Sergento.** (Etim. — De *sargente*.) m. Individuo de la clase de tropa, que tiene empleo superior al de cabo, y, bajo la inmediata dependencia de los oficiales, cuida del orden, administración y disciplina de una compañía ó parte de ella. || Oficial subalterno que en las antiguas compañías de infantería seguía en orden al alférez y tenía el cargo de instruir y alojar á los soldados, velar por la disciplina y llevar la contabilidad. || Alcalde de corte inmediato en antigüedad á los cinco que tenían á su cargo el juzgado de provincia de quienes era suplente. || SARGENTO GENERAL DE BATALLA. En la milicia antigua, oficial inmediato subalterno del maestre de campo general.

Deriv. **Sargentazo. Sargentón.**

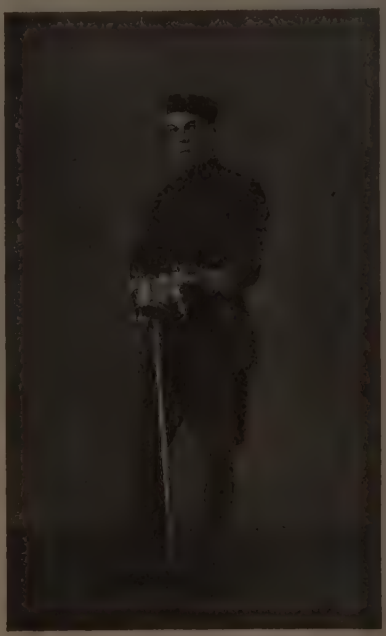
SARGENTO. *Hist. Los cuatro Sargentos de la Rochela.* Los carbonarios fueron introducidos en Francia por

Joubert y Dugied, quienes habían tomado parte activa en los movimientos revolucionarios de aquel país en 1820, y después de pasar algún tiempo refugiados en Italia, donde se habían aliado con los carbonarios, al regresar á Francia llevaron consigo las doctrinas y prácticas de la secta (V. CARBONARIOS).

Ésta hizo rápidos progresos en territorio francés; los estudiantes de las universidades en su mayor parte fueron á engrosar sus filas, y se establecieron *venditas* (para la significación de esta palabra V. CARBONARIOS) entre los individuos del Ejército. El jefe del carbonarismo fué La Fayette, y se fundaron logias en la Rochela, Poitiers, Niort, Burdeos, Colmar, Neu-Brisach y Belfort. La Rochela es célebre por la conspiración llamada «de los cuatro sargentos», cuyo muñidor fué el sargento Juan Francisco Bories. Este, de guarnición en el cuartel de los estudiantes, no tardó en fraternizar con ellos, y uno de éstos, amigo suyo de infancia, le afilió al carbonarismo, del cual él formaba parte. Bories inició, además, á varios de sus camaradas, entre los cuales se hallaban los sargentos Goubin, Pommier y Raoulx, y más tarde organizó una *vendita* en su propio regimiento. En los primeros días de Enero de 1822, el regimiento recibió órdenes de ir á suplir á la guarnición de la Rochela. Bories, que á raíz de su iniciación había sido nombrado diputado de la *gran vendita central* y presentado al general La Fayette, comunicó á éste la súbita partida del regimiento, pidiéndole instrucciones, ya que la ruta á seguir desde París á la Rochela atravesaba departamentos en los que los carbonarios habían preparado una conjuración. Bories recibió de Laresche unas tarjetas recortadas, cuyos pedazos, entregados á los conjurados que tenían el encargo de transmitirle las órdenes del Comité, habían de servir de señales para reconocerse mutuamente. Por una rara fatalidad, Bories, habiendo incurrido en castigo disciplinario á causa de un pique con unos soldados suizos en Orleáns, fué destinado á la guardia volante durante el resto del trayecto, y, por lo mismo, no pudo desempeñar su cometido. Al llegar á la Rochela (14 de Febrero), Bories fué á comunicar su proyecto á algunos de sus compañeros, quienes le denunciaron, y él fué recluído en la cárcel de dicha ciudad, desde donde pasó á Nantes para prestar declaración. En virtud de esto hubo de ceder la presidencia de la *vendita* al sargento Pommier en ocasión en que el fracaso de la intentona del general Berton, en Saumur, hacía esta tarea más difícil y espinosa. Bories sostuvo varonilmente el interrogatorio y se mantuvo impenetrable; pero Goupillon declaró la verdad de todo, incluso los nombres de los conjurados. Goubin y Pommier hicieron también declaraciones, en virtud de las cuales el general Despinois, juez de instrucción de la causa, pudo descubrir por entero la pista del complot. Después de un proceso que duró no menos de medio año, el 21 de Agosto de 1822 Bories y sus colegas comparecieron ante el tribunal del Sena acusados de complot para derribar al Gobierno. El debate duró quince días, durante los cuales Bories no cesó de llamar la atención del auditorio por su actitud firme y serena y llena de dignidad. Finalmente, de los acusados, Bories, Goubin, Pommier y Raoulx fueron condenados á muerte, mientras á los demás se les daban penas que oscilaban entre dos y cinco años de cárcel. Esta sentencia fué acogida con una verdadera explosión de sollozos, prueba evidente del profundo dolor nacido de la simpatía que inspiraban los reos. Refiérese, como incidente de interés, que la duquesa de Angulema (hija de Luis XVI y María Antonieta), sabedora de que se celebraba el Consejo en que se trataba de indultar á los sargentos, se presentó en él y protestó diciendo que, de indultárseles, se desterraría voluntariamente de Francia, pues tenía muy presentes las tristísimas escenas desarrolladas en los calabozos del Temple. La duquesa de Angulema, al decir de Napoleón, era el único *hombre* de la familia de los Borbones. Mientras la opinión pública se declaraba en gran parte en favor de éstos, los carbonarios no dejaban piedra por mover en razón de salvarlos, habiendo llegado á reunir la suma de 70,000 francos para entregarla al director de la cárcel con objeto de que permitiera su evasión; pero todo fué inútil. El 21 de Septiembre Bories y sus compañeros fueron trasladados á la Conserjería para ser ejecutados al día siguiente. Gran número de carbonarios, llevando armas debajo de sus ropas, asistieron á la ejecución colocados detrás de las filas de los soldados y dispuestos á cuanto pudiera ocurrir, pero no recibieron orden ninguna para impedir la acción de la justicia.

Bibliogr. L. Blanc, *Histoire des Dixants* (París, 1841-45); Ch. Nô, *Les Carbonari* (París, 1887); S. Valentí y E. Massaguer, *Las Sectas y las Sociedades secretas*, etc. (II, pág. 802; Barcelona, 1912).

SARGENTO. *Mil.* Prescindiendo de los que buscan la etimología de la palabra en la francesa *serregens*, especie de alguacil que ponía en prisión á los criminales, de los que ven su origen en la castellana *cierra-gente*, tomando el verbo *cerrar* en el sentido de apretar, estrechar filas ó distancias, y de aquellos otros que lo invocan de la alemana *scherg*, *schergen*, arquero de policía en la Edad Media, podemos aceptar como la etimología más acomodada á la verdad la que hace derivar la voz *sargento* de la palabra *serviens*, convertida en



Sargento de artillería

servens en el bajo latín, con que se designó á los servidores que cuidaban de las armas y caballos de los caballeros, y, como dice Almirante, «ese servicio semidoméstico, semimilitar, vendría á ser algo preferente y ennoblecido con sus varios nombres, doncel, paje, armígero, satélite, escudero. Lo positivo es que en Francia hubo *sargent* civil antes que *sargent d'armes*. Alguno ha querido llevar su creación nada menos que al año 768, pero Bardin opone sencillamente que por entonces mal podía haber *sargent*, cuando no había

lengua francesa. Rigord baja á 1191, que es más verosímil. Documentos auténticos de 1214, 1339 y 1388 acreditan la existencia del *sargent* francés con un carácter mixto, como soldado de policía». En el siglo XII, el escritor francés Diceto habla de una guardia formada por 20 caballeros y 50 sargentos, lo cual viene á confirmar el origen de los sargentos atribuído al rey Felipe Augusto, que al recibir la noticia de que iba á ser asesinado, organiza, para que defiendan su vida, un cuerpo de criados ó *sargentos de armas*, todos ellos gentileshombres. En tiempos antiguos tenía la voz *sargento* un extenso significado, haciendo observar Bardin que Van Luis se titulaba sargento, es decir, servidor de Jesucristo, en una alocución que dió en África, y Moncada, en su *Expedición de catalanes y aragoneses al Oriente*, dice: «... ganó (Roger de Flor) tan buena opinión en el ejercicio que profesaba (el de templario), que la Religión le recibió por suyo, dándole el hábito de fray-*sargento*, en aquel tiempo casi igual al de caballero». Francisco Valdés, que es el autor español más antiguo y respetable que se ocupa de este asunto, dice en sus *Diálogos militares* (1591): «... digo, pues, que este nombre de sargento trae origen de la lengua francesa, en la cual quiere decir y significa lo mismo que en nuestra española ministro. Aplicáronlo al principio los franceses al uso y ejercicio de sus Cancillerías y Tribunales, sirviéndose de ciertos ministros, nombrándolos sargentos, de los cuales se aprovechaban para manifestar, declarar y ejecutar sus jurídicas órdenes, voluntades y edictos. Sacándolo después de aquí, digo, fuera de estos ejercicios togados y civiles, lo aplicaron también al militar uso de las armas, y en cada compañía de gente formaron y pusieron un oficial, nombrándole sargento, á imitación de los tribunales, para que el capitán, por vía de este ministro, diese y pusiese la debida orden en su gente en el marchar, alojar y pelear. Esto es en cuanto á la imposición del nombre, el cual ha recibido entre nosotros una como carta de naturaleza, y de él nos aprovechamos como de palabra natural española en toda nuestra milicia».

Al crearse en España, en 1494, los guardas de Castilla, se ve figurar ya un sargento en cada capitanía, que se consideró como oficial menor de ella. Hasta 1702 hubo un solo sargento por compañía, duplicándose en esta fecha su número. El Reglamento de 1760 los distribuyó en dos clases, creando un sargento *primero* y tres *segundos* para cada una de dichas unidades. Según una disposición dictada por Felipe II en 1584, los sargentos eran elegidos por los capitanes de su compañía, y para sentar plaza tenía que recaer la orden del capitán general del Ejército, y en su ausencia la del maestre de campo. La divisa del sargento fué por mucho tiempo la alabarda, mencionándola todavía las Ordenanzas de 1768. Sin embargo, debía de ser algo peligrosa dicha arma en manos de los sargentos cuando la Ordenanza de 1716 dice: «Habiéndose reconocido que, sin querer, algunos sargentos han estropeado y aun muerto algunos soldados, por no ser capaz una alabarda ni de manejarse ni guiarse sin este riesgo, traerán los sargentos siempre un bastón de madera que pliegue para castigar sin que lo hagan con la alabarda.» Con posterioridad á la alabarda, que duró en definitiva hasta 1795, sirvió de distintivo á los sargentos la jineta, que, siendo al principio una pica corta, ses ubstituyó después por una charretera, hasta que en 1844 se ordenó que usasen unos galones especiales. Por lo demás, fuera de estas divisas, en nada se diferenciaban de los demás individuos de tropa y estaba mandado en las Ordenanzas que «no usaran en su vestuario prenda alguna que no sea de su uniforme, ni se diferenciarán del soldado en el modo de llevarlas puestas». Modernamente los distintivos de los sargentos consistieron en tres galones de oro ó plata, según los cuerpos y armas, para los sargentos primeros, y dos para los segundos, colocados oblicuamente en el antebrazo. En 1889 se suprimió la clase de sargentos primeros, volviendo á la clase única, fundándose la supresión en la excesiva preponderancia que dichos sargentos primeros tenían en el régimen de las compañías. Las insignias de los sargentos consisten actualmente en los tres galones de oro ó plata que antes llevaban los sargentos primeros. En Julio de 1912 se organizaron las clases de tropa, distribuyéndose en dos clases [V. TROPAS (CLASES DE)], figurando en la de más categoría los sargentos, brigadas y suboficiales. El brigada quedó suprimido en la Ley de Bases de 1918, en la que se prevenía que el ascenso de los sargentos á suboficiales, en tiempo de paz, es por orden de antigüedad, sin defectos, dentro del escalafón respectivo y previa declaración de aptitud, siempre que lleven en su empleo por lo menos seis años de no interrumpidos servicios. El ascenso de los cabos á sargentos se consigue previo examen, cubriéndose las vacantes que ocurran dentro de cada cuerpo ó unidad independiente, por elección, entre los aprobados que lleven por lo menos seis meses de servicio en filas. El sueldo de los sargentos es de 1,227 pesetas anuales antes de entrar el primer período de reenganche. Una vez conseguido el primer período de reenganche, de cinco años de duración, el sueldo es de 1,570 pesetas, y de 1,788, 2,007 y 2,241 durante los períodos 2.°, 3.° y 4.° de reenganche. A los veinticinco años de servicio con abonos de campaña pueden retirarse con la pensión del 60 por 100 de los haberes que disfrutaban al corresponderles el retiro; á los veintiséis años, con el 70 por 100; á los veintisiete, con el 80 por 100, y á los veintiocho, con el 90 por 100. En caso de corresponderles el retiro forzoso después de contar veintiocho años de servicio, si llevan ocho efectivos en su empleo el retiro es con el sueldo entero. La edad de retiro forzoso para los sargentos es la de cuarenta y ocho años; pero los procedentes de reemplazo que al cumplir dicha edad no hayan alcanzado el máximo de retiro podrán ser autorizados para continuar en el servicio hasta cumplir los cincuenta y uno, si conservan aptitud física suficiente y no tienen nota desfavorable. Al fallecer en servicio activo ó en la situación de retirado, su viuda é hijos disfrutan de los derechos pasivos que corresponden á los alféreces, siempre que al fallecer lleven, por lo menos, doce años de efectivos servicios. Los sargentos pueden ingresar en los cuerpos auxiliares de los diversos cuerpos y aspirar, además, á cierta clase de destinos civiles que la Ley les reserva. V. TROPA (CLASES DE).

«El sargento, dice el *Manuel du chef de Section*, etc., redactado después de la guerra de 1914-1918, es en la práctica la primera clase de tropa que puede tener una fuerte autoridad y, por otra parte, manda á un pequeño núcleo de hombres y puede recordar y hacer cumplir todos los permenores que le conciernen relativos á vestuario, equipo, armamento, víveres, etc. Ese es, pues, su cometido. Sus múltiples deberes pueden condensarse en una fórmula: hacer lo necesario para que el *personal* de su media sección esté constantemente *presente* y el *material en buen estado*. En una media sección bien mandada, los oficiales no tienen que hacer más que algunas comprobaciones diarias, sin tener que realizar el cometido del sargento. Desde el punto de vista táctico, la nueva organización de la sección ha hecho de ella la célula elemental de la batalla, el tipo de *grupo de combate*. Las ocho medias secciones de la compañía son idénticas. Todo maniobrando, en principio, en el cuadro de la sección, la media sección es susceptible, en cierta medida, de combinar el fuego y el movimiento. El papel del *jefe de media sección* se ha elevado, por tanto. Los sargentos no están especializados: fusil, ametralladora y granadas le son igualmente familiares. En el combate el *sargento de fila exterior* tiene un papel esencial, que es el de impedir los

decaimientos. Hace falta hablarle de eso con frecuencia; decirle que el miedo es contagioso; que la salud de la patria exige que toda debilidad, todo principio de desbandada, sean sofocados en su nacimiento; que la vacilación en aplastar á un cobarde puede salvar á veinte enemigos ó hacer morir á veinte franceses. En el avance, el sargento no va á poner su fusil en la línea, sino á vigilar lo que hacen todos los que están en ella. Para permitirle cumplir este papel con una energía implacable, hace falta darle en campaña una autoridad mucho mayor que en tiempo de paz.» Nuestro *Reglamento provisional para el detall y régimen interior de los cuerpos del ejército* (1919), al ocuparse de los sargentos en general, dice: «Para que los sargentos cumplan exactamente sus obligaciones, han de vigilar con el mayor cuidado el orden con que sus subordinados llenan las funciones que á cada uno se marca, y su conducta debe servir de modelo á los inferiores. El sobresaliente esmero en su persona, la propiedad en el vestir, la decencia en su porte y la buena posición y aspecto militar deben caracterizar á los sargentos. Sin embarazar á los cabos en el ejercicio de sus funciones, les apoyarán, con la autoridad de su empleo, en todo lo concerniente al servicio, acostumbrándolos al mando firme, imparcial, justo, dándoles el ejemplo con su proceder...»

Las misiones del sargento en tiempo de paz son muy complejas, y pasaremos rápida revista á las más interesantes.

Sargento brigada. En cada regimiento ó batallón suelto se nombrará por meses un sargento, que recibe el citado nombre, para auxiliar al ayudante; en este servicio alternan todos los sargentos, empezando por el más moderno. El sargento brigada concurre al Gobierno militar á tomar la orden de la plaza, que copia en un libro, insertando á continuación la del cuerpo, llevando de todas ellas un registro alfabético.

Sargento de cocina. A su honradez y vigilancia está confiada la alimentación de la tropa; tiene la obligación de cuidar que las comidas se dispongan con oportunidad y aseo esmerado, que la cocina y el menaje estén limpios y arreglados, y que se conserve el orden dentro de las dependencias que está encargado de vigilar. No debe salir del cuartel mientras esté abierta la cocina; presenciará la operación de poner en la olla la menestra; cuidará de que se prepare la comida para las guardias; después de cada comida mandará que se frieguen las ollas y demás utensilios, y antes de cerrar la cocina se cerciorará de que los fogones están bien apagados.

Sargento del lavadero. El nombrado para dirigir el lavadero mecánico, extraerá del almacén las lejías y demás ingredientes, así como las planchas y todo el utensilio preciso. Recibirá la ropa sucia, cerciorándose de si el número de prendas corresponde exactamente al de hombres; la clasificará, después de lavada, apartando aquellas prendas cuyo deterioro reclame su reemplazo; y hará entrega de la ropa cuando haya sido repasada y planchada.

Sargento de puertas. Este servicio, desempeñado, si la escasez del personal lo precisa, por el sargento de la guardia de prevención, tiene por objeto celar que ningún cabo ni soldado salga del cuartel en traje distinto del que corresponde ó con las prendas mal puestas ó sucias, situándose para ello á la puerta del cuartel á las horas de salida de la tropa.

Sargento de banda. Tendrá las obligaciones y derechos de los demás sargentos sobre los individuos que compongan la banda de cornetas, trompetas y tambores, instruyéndoles en los toques de Ordenanza.

Sargento de semana. Por semanas, los sargentos desempeñan un servicio en el que alternan los cabos cuando escasee el número de sargentos. Al entrar de semana se hará cargo del utensilio y menaje; pasará las listas de Ordenanza; recorrerá con frecuencia el dormitorio y locales dependientes de él, evitando los juegos prohibidos, cuidando del orden y policía de sus locales y de la compostura y limpieza de los individuos, vigilando el cumplimiento de las obligaciones de todos sus subalternos. No saldrá del cuartel sino en los asuntos del servicio, advirtiéndoselo al cabo de cuartel para que le substituya, y únicamente podrá salir cuando la tropa esté de paseo, regresando al cuartel, en donde pernocta, media hora antes del toque para la inmediata lista ó formación.

En el artículo TROPAS (CLASES DE) se trata de las recompensas á que pueden aspirar los sargentos.

Sargento general de batalla. Cargo existente en los ejércitos durante los siglos XVI, XVII y principios del XVIII y que ocupaba un lugar intermedio entre el maestre de campo y el maestre de campo general ó jefe de estado mayor general. En Francia creóse el cargo en 1515, y se confundió al principio con el de sargento mayor general, designando uno y otro título una especie de sargento militar, antiguo oficial general ó superior de la infantería. «A principios del siglo XVI, dice Almirante, anduvo confundido el cargo de *sargento mayor* (V.) con el de *sargento de batalla;* y los franceses, que entonces imitaban ciegamente nuestras modas y nuestros mínimos detalles de organización, sin estudiarlos ni comprenderlos, como es frecuente cuando se copia ó traduce *ad pedem litterae*, armaron un embrollo indescifrable durante siglo y medio. Pero hacia 1646 un duque de Noailles, luego mariscal de Francia, y á la sazón no más que coronel, resucitó ó restauró el cargo de *sergent de bataille*, para sobreponerse á los otros *mestres de camp*». De la lectura de diversos textos franceses se deduce que en tiempos de Francisco I existían sargentos generales ó simplemente sargentos de batalla, que disfrutaban de gran consideración y tenían muchas atribuciones y extensas facultades; debía auxiliar al mariscal de campo, á quien substituía, ejercía vigilancia sobre la infantería y la caballería, y revistaba las tropas en las guarniciones. Rocquancourt dice que existía idéntico cargo en los ejércitos alemán y español y que en Francia fué suprimido en 1659. Carrion Nisas afirma que en tiempo de Turena (m. en 1675) aparecieron en Francia los sargentos de batalla, lo cual no compagina con lo dicho por el autor antes citado, á menos de admitir que fuera suprimido el cargo en 1659 para restablecerlo años después. En España no existió verdaderamente el cargo de sargento general de batalla hasta mediados del siglo XVII. «En el año 1648, dice Clonard, se buscó el remedio de la mala organización de entonces en la creación de los sargentos generales de batalla, con trescientos escudos de sueldo al mes; creación que en 1663 tuvo también en el ejército de la Península, si bien en sus funciones se introdujo alguna variación, pues al verificar el nombramiento de los que debían ser elevados á esta categoría en este último tiempo, dice el rey: que manden la infantería por trozos, y que quede establecido el pie de este puesto para adelante... advirtiendo, añade, que con él no habéis de tener tercio, ni regimiento, ni habéis de hacer las funciones qué competen á los tenientes de maestro de campo general, como sucedió en Flandes, porque es mi voluntad que se excluyan estas dos cosas, y que en todo lo demás tengáis el mismo empleo que en aquellos estados han tenido los sargentos generales de batalla y que podáis mandar y mandéis. El sargento general de batalla, sigue diciendo Clonard, era lo que es hoy el mariscal de campo; por consiguiente, más que el maestro de campo y menos que el maestro de campo general, desempeñando las funciones de general de división, y á veces de jefe de estado mayor general. La creación de este empleo podía considerarse como un paso en la *carrera de la perfección*, pero no era tampoco el remedio que se buscaba.» Un contemporá-

neo de la creación del nuevo cargo no opina, y con razón, cual lo hace Clonard. Sala y Abarca, en su excelente glosa á las Ordenanzas de 1632, titulada *Después de Dios, la primera obligación...*, en donde retrata al vivo la agonía de la milicia española en el siglo XVIII, dice así: «... por estos puntos se retarda el lograr los puestos superiores, pues antes de que se hubiesen introducido los generales de artillería titulares y sargentos generales de batalla, de maestros de campo pasaban á ser generales de la artillería y caballería, y ahora tienen tantos puestos sobre sí antes de llegar á los superiores. En el estado de Milán, algunos años atrás (1681), pasaban los maestros de campo de un tercio al otro, siendo el más antiguo el que mandaba á todos; y en Cataluña pasaba cualquier maestro de campo al regimiento de la Guardia, y todos obedecían la voluntad de su príncipe; pero experimentando que S. M. se ajusta (tan contra toda razón) con las voluntades de los súbditos, excusando el valerse de la autoridad soberana con quien no sujeta la suya á ésta, creó los sargentos generales de batalla, más para sosegar las competencias que por útiles en las facciones militares, ni en días de ocasión. Prueba este sentir la experiencia, y haciendo un epílogo de los felices sucesos de las armas de S. M., se hallará haber sido más y más felices en los ejércitos donde no hubo sargentos generales de batalla que donde los ha habido. Mírense los de Cataluña, donde sólo los tenientes de maestro de campo general distribuían las órdenes; véanse los estados de Flandes, en tiempos de los duques de Alba y de Parma, y en los demás antes de su creación... y si se repara, tampoco se han evitado los inconvenientes de las competencias, pues la sutileza de los maestros de campo halla nuevos reparos entre los generales de artillería titulares y los sargentos generales de batalla, y es que en campaña obedecerán al sargento general de batalla y no al general de artillería titular, y dentro de una plaza al general de artillería y no al sargento general, manifestando este sentir el que, por evitar este nuevo reparo, se despachó orden de S. M. para que los sargentos generales de batalla acudiesen á sacar el título de generales de artillería y á los generales que acud eran por el de sargentos generales de batalla, con que en tal creación, al rey se le aumentó el gasto, sin conseguir su fin, pudiendo lograrle sin tanta multiplicación de puestos, sin tanto aumento de gastos, sólo con mandar lo que fuese más de su voluntad...» En las Ordenanzas de 1702, Felipe V reorganizó el Ejército estableciendo el empleo de mariscal de campo para mandar indistintamente la infantería, la caballería y los dragones, confiriendo dicha categoría á los sargentos generales de batalla y á los tenientes generales de caballería, cuyos títulos, según se decía en el art. 136, *se deshicieron y anularon para el avenir*.

Sargento mayor. Oficial que había en los regimientos, encargado de su instrucción y disciplina; era, en cierto aspecto, superior á los capitanes, ejercía las funciones de fiscal é intervenía en todos los ramos económicos y distribución de caudales; modernamente ejerce algunas de sus atribuciones el *comandante mayor*. «En materias históricas, dice Almirante, si se quiere evitar tropiezos y contradicciones que hacen escabroso y estéril el estudio, conviene desprenderse de la preocupación que involuntariamente nos hace referirlo todo al tiempo presente estableciendo asimilaciones erróneas é imposibles. Hay que remontarse con la imaginación y abarcar el conjunto, para darse cuenta exacta de los hechos por el enlace de las ideas. En organización, este caso concreto del sargento mayor es saliente y notable. A primera vista es ininteligible este oficial, *segundo jefe* del primitivo tercio en los siglos XVI y XVII; *tercero* y *cuarto jefe* desde que, en 1702, los nuevos regimientos tienen dos y tres batallones; siempre fundamento, eje, alma, principal resorte de la unidad orgánica, y, sin embargo, desde los tiempos de Carlos V hasta casi los nuestros, inferior al capitán, si no en jerarquía oficial, por lo menos en carácter, en consideración.» Para robustecer sus afirmaciones, cita el autorizado texto de Francisco Valdés, que en su *Espejo y disciplina;* dice lo siguiente: «Vargas. Pues decidme, ¿no se tiene en más ser capitán que sargento mayor, pues para premiarle le suelen dar una compañía?—Loudoño. De eso se admiró, y no sin mucha razón, el emperador Carlos V, de felicísima memoria, en la jornada de dura, llegando á pedirle Villandrando, que era sargento mayor, una compañía que había vacado, de que estimase más ser capitán que el oficio que tenía, diciéndole ser de muchas más preeminencias el oficio de sargento mayor que no el de capitán; pues los capitanes todos de él toman las órdenes, el cual las recibe de los generales y del propio rey ó emperador. Y para el sargento mayor, en la guerra y en todo tiempo, no hay puerta cerrada, sino que libremente le dejan entrar en el pabellón ó cámara propia del rey ó general. Respondió Villandrando á Su Majestad que tenía razón; pero ya estaba en uso entre la infantería española el premiar al sargento mayor con una compañía, á causa de ser tan miserable el sueldo del sargento mayor. Y por esto hacen muy bien los italianos, franceses y tudescos, que siempre eligen uno de los capitanes más plásticos y de más suficiencia para este cargo, y juntamente son capitanes y sargentos mayores; y en ausencia de sus coroneles ó maestres de campo, por razón de guerra, les toca gobernar en su lugar las banderas de su tercio ó regimiento; y cierto lo entienden muy bien, y sólo entre españoles no se acaba de entender, de lo cual nacen muchos inconvenientes, pues vemos ser elegidos para el cargo, como al principio de esta plática se trató, muchos bozales y del todo inhábiles; y por no tener la autoridad y poder que se requiere en tal cargo los sargentos mayores, les pierden muchas veces el respeto los capitanes, que si tuvieran una compañía como ellos no se lo perdieran; y también de mejor voluntad y más obediencia huelgan de recibir orden los capitanes de otro capitán como ellos, que no de quien es sargento mayor, y que sólo aspira á que le den una compañía por premio de sus servicios.» La explicación de este contrasentido es muy sencilla. Antes de crearse los tercios en el siglo XVI la unidad elemental y orgánica era la compañía, cuyo capitán, que empezaba por alistarla ó reclutarla bajo su bandera, era, más que un jefe, su verdadero propietario. Al agruparse las compañías constituyendo el tercio, se dió el mando de la nueva unidad á uno de los capitanes de sus compañías con el nombre de maestre de campo, que al principio no expresaba un nuevo escalón jerárquico, sino una comisión, pues el maestre de campo conservaba su compañía que natural é implícitamente venía á ser de preferencia y privilegiada. Se hizo, pues, preciso la creación de un segundo jefe ó lugarteniente, que en formación estuviese al frente de la compañía del maestre de campo, y que en los demás actos supliese al jefe cuya atención estaba ya distraída en pormenores de otro mando de más importancia con más extensas funciones. Los demás capitanes que tenían igual graduación que el primer jefe y eran además dueños y propietarios de sus respectivas compañías, considerábanse, y eran, en efecto, verdaderos personajes, y declinaban en el alférez, en el *sargento* único, escogido y nombrado por él, todos los pormenores del servicio y policía. Con éstos era con quienes debía entenderse en la mayor parte de los casos el maestre de campo, y para evitar el tener que entrar en pormenores, creó un segundo, un *sargento de sargentos*, un *sargento mayor*, «denominación que, como dice Almirante, no puede ser más adecuada, natural y expresiva; cargo lógico, razonable, necesario por en-

tonces; centro de sistema, foco de vida orgánica, oficina principal, verdadero corazón en el aparato interior, y mecánico, y económico del tercio ó regimiento». Francisco Valdés, en sus *Diálogos militares*, comprueba lo dicho por Almirante: «Sargento mayor se dice por causa que en cada tercio ó regimiento, que es como una legión romana, hay un sargento, el cual es superintendente sobre todos los otros sargentos de su tercio... de manera que el sargento mayor es un oficial, ministro general de todo un tercio, superintendente de los sargentos de aquél, por vía é industria del cual el maestre de campo ó coronel da las órdenes convenientes al debido gobierno y orden en el marchar, alojar y pelear: estas tres cosas en que se emplea el sargento mayor son de tal calidad, que de la buena ejecución de ellas se espera con razón mucho bien, victoria y gloria, y de su mala ejecución resulta mucho mal y vienen á perderse las jornadas, y con ellas la hacienda, honra y fama.» A medida que transcurría el tiempo acumuláronse sobre el sargento mayor funciones y atribuciones cada vez más importantes y extensas. Mientras el maestre de campo ensanchaba su esfera de mando logrando convertir la primitiva comisión en jerarquía distinta, el modesto sargento de sargentos, simple ayudante del jefe, amplió su cometido, llegando á darle vida propia y verdadera importancia... «Era, como dice Vallecilla, el contador general, el habilitado y depositario para recibir, distribuir y retener todos los fondos; el exclusivo encargado de toda la contabilidad y documentación; el fiscal del tercio, y el que llevaba con las autoridades la correspondencia referente al mismo; era el encargado de la instrucción en todas sus partes, de disponer lo conveniente para toda clase de alardes, muestras y revistas; de nombrar el servicio en paz y en guerra; de celar su desempeño; de dar el nombre, ó sea el santo, seña y contraseña, y de mantener la subordinación y disciplina; debiendo conocer por sus nombres y apellidos á los soldados, cabos, sargentos y oficiales en total, y estar bien enterado de la conducta, méritos y servicios de cada uno, no sólo para este efecto, sino para contentar á las autoridades y jefes que, bajo la fórmula *informe el sargento mayor*, se dirigían siempre á él en todo lo que era personal; y era, finalmente, el que con el solo auxilio de sus ayudantes ordenaba el tercio para marchar, campar ó pelear en la forma que mejor le parecía, á no indicársela el maestre de campo, con sujeción á las difíciles y complicadas reglas del arte de escuadronar, para entregarlo á éste y á *plantado*, que así se decía, después de una hora de ímprobo trabajo que necesitaban emplear los más hábiles y dispuestos. Y esta obligación le era tanto más exclusiva ó personal, cuanto que no había en el tercio quien lo supiera plantar ó formar, ni aun acertadamente indicar la figura que exigía el terreno, la clase de tropa que había de combatir ó la posición del enemigo, ya por no ser obligatorio á los oficiales ni al maestre de campo el conocimiento de las reglas y operaciones del arte de escuadronar, y ya por exigir este conocimiento otros de aritmética muy extensos para la determinación en el acto con el indispensable auxilio de las operaciones numéricas, y particularmente la de la extracción de la raíz cuadrada, como los escuadronistas decían, del frente y fondo de los escuadrones, que ahora llamamos cuadros y columnas, según el número de los individuos que la habían de formar y la diversidad del armamento, porque los piqueros, que eran los que componían el escuadrón propiamente dicho, formados á treinta ó más de fondo, estaban protegidos por los arcabuceros y mosqueteros, que componían á la parte exterior del mismo lo que se llamaba guarnición del escuadrón, y tan complicadamente á veces, que había primera, segunda y tercera guarnición. En una palabra, y para que mejor se entienda, para la formación de un tercio se limitaba el maestre de campo á mandar, lo que rara vez ocurría, que fuese aquélla de tal ó cual figura, con tantos hombres de frente, tantos de fondo y tantas guarniciones colocadas en los ángulos ó frentes; y el *sargento mayor* entonces, en vista del número de picas, arcabuces, mosquetes y coseletes que había presentes, sacaba, extrayendo la raíz cuadrada de aquel número, los soldados correspondientes al frente y fondo dados...» Pronto necesitó el sargento mayor quien le ayudase en el desempeño de tan pesada carga, y fuéronsele agrupando, ya para aliviar su trabajo, ya para cobrar un sueldo, cierto número de oficiales sueltos, de los llamados de fortuna, constituyendo un núcleo que rodeaba al maestre de campo y que recibió el nombre de *primera plana* del tercio, ó más impropiamente, *plana mayor*, de la cual era la piedra angular el sargento mayor, que, á pesar de todo, aun seguía siendo inferior al capitán, aunque su patente y despacho le asignase categoría superior. Con el objeto de concederle una mayor estimación, las Ordenanzas de 1611 prescribieron «que la elección de sargento mayor se hiciese en capitán capaz ó en alférez más práctico y de más partes, no mirando graduación de puestos, sino de capacidad para el desempeño». Y en la de 1632 se limitaba la elección á la clase de capitanes, diciendo: «Por lo mucho que conviene el acierto de la elección de los sargentos mayores de los tercios, y que se haga en los capitanes más beneméritos de ellos; que si esta calidad concurriera en el más antiguo, sería mayor satisfacción. Encargo á los capitanes generales que, antes de proveer estas plazas, pregunten á los maestres de campo lo que se les ofrece, para que por este medio sea según su servicio.» Al promulgarse las Ordenanzas de 1702, organizando nuestro Ejército á la francesa, convirtiéndose los tercios en regimientos compuestos de batallones, quedó el sargento mayor con sus antiguas atribuciones económicas y de instrucción y policía, conservando su calidad mixta de jefe y capitán, alternando con éstos en diferentes actos del servicio. Las Ordenanzas de 1716 le encargaban de un modo directo la instrucción táctica de los oficiales, y las de 1728 le iban colocando en un nivel más elevado al prescribir que «los capitanes y oficiales subalternos de los cuerpos deben obedecer á los sargentos mayores de ellos en lo tocante á las funciones de sus puestos, como policía, disciplina y servicio, y podrán, sin que el capitán forme queja, suspender y prender á los sargentos y mariscales de *logis* que incurriesen en falta... Deben estar subordinados al sargento mayor los ayudantes, mariscales de *logis* y sargentos, y advertirles, antes que á sus capitanes, de cuanto llegare á su conocimiento en orden á la policía, disciplina y servicio». No obstante, seguía siendo menos que el capitán, aunque ya se acercaba á él. «Y los sargentos mayores reformados harán el servicio de capitanes reformados, respecto que no tienen otro carácter, y consecuentemente ocuparán en las marchas el lugar que les corresponde como á tales capitanes... Los sargentos mayores de infantería, caballería y dragones mandarán sus cuerpos siguiendo la antigüedad de capitanes» (Ordenanzas de 1728). En las Ordenanzas de 1768 se sanciona la calidad, todavía nominal, del sargento mayor como tercer jefe, y llega á decir en uno de sus artículos que el capitán *en persona* llevará al sargento mayor el 1.º de cada mes una relación firmada de la fuerza de su compañía, con exposición de altas y bajas, «para aclararle cuanto quiera saber de su compañía, y buscará la hora de encontrarlo en casa sin *hacer casual* su entrega». Este aumento de categoría duró poco, porque las mismas Ordenanzas, al prevenir que los coroneles y tenientes coroneles mandaran y vigilaran personalmente todo lo relativo al servicio de armas, mecánico, económico y administrativo del regimiento y de los batallones, hicieron que los sargentos mayores per-

dieran las facultades que les convertían en el alma de la unidad, y así fué que en Junio de 1815 se suprimió el cargo, pasando algunas de sus funciones al primer ayudante de cada batallón. En 1830 fueron substituídos éstos por los segundos comandantes, quienes tomaron en 1836 el nombre de mayores de batallón. El mismo año se mandó volver á la denominación de segundo comandante, y cuando éstos desaparecieron, subsistió el adjetivo mayor agregado á la palabra comandante, creándose el cargo de comandante mayor, que todavía perdura en la actualidad y que en lo relativo á las funciones económicas y administrativas puede ser considerado como el substituto del antiguo sargento mayor.

Sargento mayor de brigada. Era el sargento más antiguo de los cuerpos que componían la brigada. Tomaba las órdenes del mariscal general de *logis* y las daba á los otros sargentos mayores, distribuyendo también las del brigadier.

Sargento mayor de plaza. En las Ordenanzas de 1706, al crear los estados mayores ó planas mayores de las plazas, estableció que en cada una de ellas debía haber un sargento mayor, generalmente de la clase de jefe, y elegido entre los que no pudieran desempeñar servicio activo, encargado del desempeño de ciertas funciones que fueron aclaradas mejor en las Ordenanzas de 1768. Según éstas, los sargentos mayores de plaza, que ocupaban lugar inmediatamente inferior al de teniente de rey, el cual era el segundo jefe de la plaza, eran los encargados de distribuir el santo y la orden y señalar el método con que los cuerpos han de efectuar el servicio, bajo la dirección del respectivo gobernador, teniendo en cuenta las consideraciones que interesan la vigilancia, á la par que el descanso de las tropas, para sostener su instrucción y disciplina. En 1842 un Decreto suprimió el teniente de rey y dejó los sargentos mayores, clasificándolos en dos clases: los de primera, de categoría de coronel y teniente coronel, y los de segunda, de comandantes. En 1859 publicóse el Reglamento del cuerpo de estado mayor de plazas, cuerpo que fué suprimido en 1889, subsistiendo el cargo ejercido por jefes de infantería.

Sargento mayor de provincia. Jefe militar que en las Indias mandaba después del gobernador y teniente de rey.

SARGENTÓN. *Mil.* aum. de SARGENTO. || Militar grosero.

SARGENTONA. f. fam. despect. Mujer corpulenta, hombruna y de dura condición.

SARGET (PEDRO). *Biog.* Agustino francés, del cual se ignoran todas las circunstancias biográficas. Sólo se afirma por el abate Pernetti, en su libro *Los Lioneses dignos de memoria*, que él y otro hermano suyo, también agustino, escribieron varias obras y tradujeron otras, como el *Fasciculus temporum*, de un cartujo de Colonia; el *Belial* y el *Espejo de la vida humana*, de Rodrigo de Zamora. Entre los propios se cita el libro *Los maravillosos hechos de Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento.*

SARGIA. f. poco us. Corte en la cara; saja, sajadura.

SARGINITES. *Paleont.* (*Sarginites* Costa.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los clupeidos, subfamilia de los trisopinos, sinónimo de *Leptolepis* Agassiz, *Clupea* Blainville, *Tharsis* Giebel, *Megastoma Hyptius* y *Sauropsidium* Costa, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico.

SARGINOS. m. pl. *Entom. (Sargini.)* Tribu de dípteros braquíceros de la familia de los estraciómidos. Su tipo es el género *Sargus* F.

SARGINOS. *Ictiol. (Sarginae.)* Grupo de peces acantópteros que toma nombre del género *Sargus* y puede constituir una subfamilia dentro de la familia de los espáridos.

SARGO. m. *Entom.* (*Sargus* F.) Género de dípteros braquíceros de la familia de los estraciómidos y tribu de los sarginos. El estilo está inserto en la cuarta división de las antenas; trompa corta; escudete desprovisto de puntas. De España se han citado tres especies: *S. cuprarius* L., *flavipes* Meig. é *iridatus* Strobl.

S. cuprarius L., long., 7 á 9 mm. De un verde metálico, con una mancha blanca basilar en las antenas; abdomen cobrizo, con el ápice violado; patas negras, rodillas amarillas; alas del macho con una mancha parda, las de la hembra con el estigma pardo. Es bastante frecuente.

SARGO ó JARGO. *Ictiol.* y *Paleont.* (*Sargus* Cuv.) Género de peces acantopterigios de la familia de los espáridos, que da nombre á la subfamilia de los sarginos ó sargos. Tiene las mandíbulas armadas de dientes incisivos y lateralmente de molares redondeados á propósito para romper ó triturar las conchas de los moluscos que le sirven de alimentación. Como especies comunes ó abundantes pueden citarse el *S. Salviani* Cuv. y el *S. Rondeletii* Cuv.

Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores y medios correspondientes al eocénico y miocénico, siendo especies más frecuentes *Sargus incisivus* Gawais del miocénico de Dax y Turena, *S. Oweni* Sismonda del miocénico y pliocénico del Piamonte, y *S. Cuvieri* Agassiz del eocénico de Montmartre, en París.

SARGODON. *Paleont.* (*Sargodon* Plieninger.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los lepidosteos, familia de los esferodóntidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios de Wurtemberg, siendo la especie más característica el *Sargodon tomicus* Plieninger del Bonebed de Kemnath.

SARGOIDEO ó JARGOIDEO. m. *Ictiol.* De aspecto de sargo ó parecido á él. V. SARGO.

SARGÓN I DE AKKAD. *Biog.* Fundador del Imperio mesopotámico acadio; reinó hacia el año 2752 a. de J. C. El comienzo de su reinado está envuelto en la leyenda. Procedía, al parecer, de la casta sacerdotal de Kisch y hubo de sostener diferentes guerras contra las ciudades sumerias de la Baja Mesopotamia, especialmente Ur y Umma, que le negaban la obediencia, logrando vencerlas y proclamándose rey del país. Después emprendió una serie de conquistas: la del Elam, según tradiciones posteriores; la de Dilmun y Mogan (en las costas del golfo Pérsico, entonces llamado mar del Sur); la del N. de Siria buscando la madera de la *selva de los cedros* (el Líbano), y el metal de la *montaña de la plata* (el Tauro). En esta expedición se dice que cruzó el mar Occidental (el Mediterráneo), interpretándose esta noticia en el sentido de que llegó solamente al Tauro, que las antiguas tradiciones mesopotámicas suponen más allá del mar, ó bien de que conquistó Chipre. Alguien ha pretendido que, aunque sólo indirectamente, dominó hasta España, identificando con ello el nombre de *Anakuki* (país del metal, probablemente del estaño) que aparece en una lista de sus dominios. Lo más probable es que esto no sea cierto. También en la expedición del Tauro socorrió á la colonia semítica de Ganisch, hostilizada por el rey de la ciudad de Burushkanda, que acabó por ser sometida. Finalmente, completan sus conquistas la de la ciudad elamita de Kazallu en el Tigris. Organizó el Imperio en gobiernos, y trasladó la capital de Kisch á Agade, ciudad fundada por él al NO. de Kisch, de la cual recibió el nombre de Akkad (transformación de Agade) el país al N. de la tierra de los sumerios. Agade fué una población fastuosa y con relación á su fundación se menciona por primera vez Babilonia. Después de esta fundación, SARGÓN I tomó los nombres de Rey

de la ciudad de Agade, Rey del país, Rey del dominio universal y de Pashisch, ó sea *hermano mayor* del dios Anu. En los últimos años, su brillante reinado se vió



Sargón, según un relieve de Jorsabad

turbado por una violenta sublevación, que llegó á sitiar á Agade, pero que fué sofocada.

SARGÓN I DE ASIRIA. *Biog.* Gobernó en Asiria hacia el año 2200 a. de J. C., en época en que aquélla estaba sujeta al vasallaje de Babilonia, siendo contemporáneo del monarca sumerita de esta ciudad, Sumerla-ilu.

SARGÓN II. *Biog.* Rey de Asiria que gobernó de 722 á 705 a. de J. C. Es indudablemente uno de los más grandes soberanos de Asiria. La mayor parte de su gobierno lo empleó en someter á los grandes vasallos y tributarios, siempre levantiscos, y á luchar contra poderosos enemigos exteriores. La primera gran guerra fué contra Marduk-apal-idina (el Merdech-Bolodan del Antiguo Testamento), rey de los caldeos. Aliado de los elamitas y amoritas, logró el rey caldeo instalarse en Babilonia. Aprovechando esta situación se sublevaron en Occidente, Israel, los arameos y los filisteos, apoyados por Shabaka de Egipto. SARGÓN II se dirigió primero contra estos sublevados, venciéndolos á todos y recibiendo presentes del faraón. Esta victoria repercutió hasta el S. de Arabia, de donde el rey de Saba, Ithamar, le mandó presentes. Israel fué castigado definitivamente, transportándose su población á la Media y siendo substituída por el conglomerado sirio-babilónico representado por samaritanos. Pero se formó entonces un nuevo peligro en el N. á causa de una alianza contra SARGÓN II de los urartias, con Mita (Midas) de Muskhi (Frigia), que había constituído un importante Imperio en el Asia Menor. La lucha duró diez años con una serie de complicadas campañas. En ella tomaron parte importante los medas, que ya en tiempo de Tiglath-Pileser IV habían constituído un peligro para Asiria. Mitati, un caudillo sagantio, expulsó de Manna, en la Media, á Iranzu, aliado de Asiria, y de acuerdo con Rusas I, de Urartu, trató de rehacer el poderío de la Media. SARGÓN II le atacó y expulsó y Manna fué el centro de la lucha, pasando varias veces de manos de Rusos y sus protegidos á las de SARGÓN II y sus partidarios. Al final, éste logró la victoria. Rusos se suicidó, Mitati huyó á la Media y fué perseguido, y una parte de los medas fué deportada á Siria (con el caudillo Dainkku, seguramente el Dejoces que figura en la genealogía de los reyes medas como fundador de la dinastía imperial), otros se sometieron, y otros emigraron al Zagro, al E. de la Media y al N. del Irán. Entre tanto, Shabaka, de Egipto, continuaba intrigando, habiendo preparado otra sublevación en el S., en la que tomó parte el rey de Judá, Ezequías, que se sometió apenas llegado SARGÓN II. Este, sin marchar contra Egipto, fué á Babilonia, haciendo huir á Marduk-apal-idina, entrando en la ciudad y coronándose en el año 709 como rey, aclamado por el país como libertador. Mediante el trasiego de pueblos y las victorias, el resto del reinado fué pacífico. Su Imperio se extendía de Cilicia al Irán, siéndole tributario Chipre y sólo conservando una relativa autonomía Judá y las ciudades fenicias. Hasta el año 705 vivió SARGÓN II en la residencia de Dur-Sarrukin (la fortaleza de SARGÓN II en Korshabad), construída por él, siendo asesinado en aquella fecha y sucediéndole su hijo Siuakhi-irba (Senaquerib), acaso también su asesino.

SARGORUN. *Geog.* Monte del Himalaya Meridional, sit. á los 31° 6′ 8″ de lat. N y 78° 32′ 31″ de long. E. de Greenwich. Tiene 6,222 m. de altura y se levanta al NNO. del Jemnatri; sus aguas septentrionales y meridionales forman el Tonsa, al paso que las del E. bajan hacia la oril. der. del Baghirati.

SARGUERO. m. Pintor que se dedicaba exclusiva ó preferentemente á pintar sargas.

SARGUERO, RA. adj. Perteneciente á la sarga (2.° art.).

SARGUETA. f. dim. de SARGA (1.er art.).

SARGÜETA ó JARGÜETA. f. *Zool.* Nombre vulgar; diminutivo femenino de *sargo* ó *jargo*, correspondiente á determinadas especies (ó estados de crecimiento de las mismas) del género *Sargus*. Véase SARGO.

SARGUILÁN ó SARGHILAN. *Geog.* Río del Afganistán, en la región del Badakshan, afl. derecho del Uarj, que pertenece á la cuenca del Amu-Daria; nace en los montes del Gorán, se encamina hacia el N. y luego al O. y después de unos 80 kms. de curso des. en su principal hacia los 37° de lat. N.

SARGUR ó SARAGUR. *Geog.* Pobl. de la India Meridional, en el reinó de Mysore, prov. de Ashtagram, dist. y á 47 kms. SO. de la ciudad de Mysore; 1,700 h. Sit. á la oril. del Kabbani, afl. der. del Cauvery.

SARHALI KALÁN. *Geog.* Pobl. de la India, en el Punjab, prov. y dist. de Amritsar; unos 5,000 h.

SARHÁN (ABBAD BEN). *Biog.* Sabio hispanoarábigo, n. en Játiva en 1071 (464 de la héjira) y m. en Marruecos en 1148. Estudió con los Beni Mofaguaz y otros, y después pasó á Oriente, residiendo algún tiempo en la Meca y en Bagdad. De regreso en España se estableció en Córdoba y se dedicó á la enseñanza, contando entre sus principales discípulos á Aben Pascual.

SARI. adj. f. *Germ.* TODA.

SARI. *Geog. ant.* C. de Persia, en la prov. de Mazanderan, mencionada por Firdusir, sit. no lejos de la costa S. del mar Caspio, hoy totalmente decaída de su primitivo esplendor. Sus habitantes, que en 1822 eran aún en número de 30,000 á 40,000, están hoy reducidos á 9,000.

SARI. *Geog.* Pobl. de Hungría, en el comitado de Pest, sit. á 10 kms. SSE. de Ocsa; 2,500 h.

SARI ó SIARI. *Geog.* Bahía del Japón, en la costa N. de la isla de Yeso, sit. entre los Cabos Notoro al E. y Sirotoko al N., distantes entre sí unos 90 kms. Se abre hacia el N. en el brumoso mar de Ojotsk. En su costa se encuentra la pequeña pobl. de Sari, á oril. de un torrente que baja del Sari Daké ó Siari Yama (1,525 m. de altura)

SARI-CHUI. *Geog.* V. SARI JUI.

SARI-DI-PORTO-VECCHIO. *Geog.* Pobl. de la isla y dep. francés de Córcega, dist. Sarthène, cant. y á 21 kilómetros N. de Porto-Vecchio, sit. en la vertiente del Monte Santo (601 m.), cerca de la costa oriental de la isla y del Solenzara, riachuelo costero, á 381 m. de altura; 800 h. A 3 kms. NE. y en la desembocadura del río, se halla el puerto de Solenzara, con una fundición metalúrgica. Por dicho puerto se exportan maderas de construcción.

SARI-D' ORCINO. *Geog.* Cant. de la isla y dep. francés de Córcega, dist. de Ajaccio. Consta de 8 municipios con 4,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 17 kms. NNO. de Ajaccio, á 400 m. de altura, en la vertiente de una montaña y cerca del Liscia, tributario del golfo de Sagona; 1,000 h. Vinos y frutas muy renombradas.

SARI JUI Ó SARI CHUI. *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en Asia, República del Usbekistán, antiguo kanato de Bojara, sit. á 55 kms. O. de Hissar, á orillas del río de su nombre ó Tupalan, afl. del Surjan.

SARI-SU. *Geog.* Pobl. de la Turquía Asiática, en el Asia Menor, no lejos de Eskisher. Es el centro más importante de la pesca de esponjas. Consta de 150 casas.

SARIA. *Geog.* Isla del mar de Creta, sit. al N. de Scarpanto, de la que está sólo separada por un canal de 4 kms. de ancho al E. y de sólo algunos centenares de metros en su entrada SE. Tiene unos 7'5 kms. de ancho en el centro, y desprende dos penínsulas al N. y al S. de su costa oriental, que le dan una long. de 17 kms. Su cumbre más elevada tiene 565 m. s. n. m. Pertenece á Italia como una de las islas del Dodecaneso.

SARIA, SOSO, ZARIYA, ZOZO Ó ZEGZEG. *Geog.* Est. tributario del Imperio fulbe de Sokoto, en otro tiempo independiente, en la colonia inglesa de Nigeria (África del SO.). Limita con las prov. de Bauchi (Yakoba), Kano y Katsena y es un bello país de montañas y colinas, habitado por fulbes, hausas, yeskos y korros, dedicados á la agricultura y la cría de ganado. La ciudad del mismo nombre se divide en dos partes, la fulbe ó musulmana y la pagana, y tuvo antiguamente de 40,000 á 50,000 h., dedicados á los tejidos de mimbres y excelentes forjadores de metales, fundidores y constructores de objetos de cuero repujado. Hay, además, un importante comercio de sal, frutas, manteca, ganado, esclavos, caballos, mulos, cabras, etcétera. Al S. del camino de caravanas que atraviesa el país se halla la plaza comercial de Keffi (Keffi abd-es Senga), con unos 30,000 h., que junto con Kuka tuvo en otro tiempo la mayor parte del tráfico de todo el Sudán y actualmente es un importante mercado de elefantes. Allí concurren las vías del golfo de Guinea con las del océano Atlántico. Al S. de SARIA se halla el reino negro de Anasarava con las plazas comerciales de Loko y Benué.

Bibliogr. Mitteilungen des Seminars für orientalische Sprachen (vol. VI, Berlín, 1906).

SARÍA. m. *Amér. Merid.* SARIÁ.

SARIÁ. m. *Ornit.* V. SARIEMA.

SARIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères de Bigorre, cant. de Castelnau-Magnoac; 400 h.

SARIAFING. *Mit.* El genio del mal, en la isla de Formosa. Se complace en desfigurar, mediante la viruela y otras enfermedades, á las personas que el dios supremo Tamagisanhach ha creado demasiado hermosas.

SARIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Rovigo, dist. y á 11 kms. SSO. de Badia Polesine, mun. de Trecenta; 1,400 h.

SARIAVA. f. *Bot.* Género fundado por Blume (Reinwardt) y sinónimo de *Eugeniodes*, de Linneo, en la familia de las simplocáceas.

SARIAYA. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, en la isla de Luzón; 12,500 h. Sit. á 7 kms. de Lucena. Produce palay, aceite de coco, arroz, café, caña dulce, copra, trigo y hortalizas. Telégrafos y Correos. Parroquia y escuelas. Se encuentra al SE. del Monte Majaijay y á 95 kms. de Manila, no lejos de la costa.

SARIBAS. *Geog.* Pobl. del Est. de Saravak (Borneo), á 164 kms. E. de Kuching, á oril. del río de su nombre.

SARIBUS. m. *Bot.* Género fundado por Rumphius y sinónimo de *Livistona*. R. Br. en la familia de las palmeras.

SARIBUT. *Mit.* Uno de los dos discípulos favoritos de Samanakodom.

SARIC. *Geog.* Mun. de Méjico, en el Est. de Sonora, dist. de Altar; unos 1,500 h., de los que 700 corresponden á su cabecera, sit. en terreno muy fértil, regado por el río Altar, á 71 kms. de la cabecera del distrito. Clima cálido.

SARICAYA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Parinacochas, dist. de Lampa; unos 100 h.

SARICUMANA. *Geog.* Cas. de Colombia, en el territ. del Caquetá.

SARICH. *Geog.* Cabo de la costa S. de Crimea (Unión Soviética), en el extremo meridional de la península. Corresponde al *Kriu Metopon* de los griegos.

SARICHABAN Ó SARISABAN. *Geog.* Llanura del litoral de Macedonia (Grecia), en la costa del estrecho de Tasos, al O. del río Kara-su; al N. de este río se levanta la ald. de Sarichaban y en la costa E. del golfo de Kavala se extienden varias lagunas. Es un país malsano y poco fértil.

SARIDÚ. *Geog.* Lag. de Colombia, en el dep. del Cauca, dist. de Caquetá. Comunica con el río Infrida y con el Guaviare.

SARIEGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo, con 909 e. y albergues y 1,545 h. según el censo de 1910. Se compone de las parr. de Santa María de Narzana y Santiago de Sariego y de la ayuda de parr. de San Román de Sariego. El censo de 1920 le asigna 1,578 h. Corresponde al p. j. de Infiesto, dióc. de Oviedo, y está sit. en la carr. de Oviedo á Villaviciosa, al SO. de Villaviciosa. Terreno montañoso, regado por el río Nora; produce cereales, patatas, castañas, legumbres y frutas; cría de ganado. || Ald. en el mun. de Villaviciosa, parr. de Santos Justo y Pastor de Sariego. || V. SANTOS JUSTO Y PASTOR DE SARIEGO.

SARIEGOMUERTO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa, ayuda de parr. de Santa María de Sariego.

SARIEGOS. *Geog.* Mun. de la prov. de León, con 399 e. y albergues y 1,201 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Azadinos, lugar de.....	—	104	382
Carbajal de la Legua, íd. á	2'5	109	311
Pobladura de Bernesga, íd. á.....	2	54	169
Sariegos, íd. á.....	1	93	312
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	39	27

El censo de 1920 le asigna 1,292 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de León, y está sit. en el valle del Bernesga. Terreno llano, regado por dicho río; produce cereales, cáñamo, legumbres y alguna fruta.

SARIEMA. m. *Ornit. (Cariama.)* Género de aves zancudas muy afines á las grullas, aunque constituyen una familia aparte, la de las cariámidas, que se distingue por su cuello corto y su pico también corto, robusto y con la mandíbula superior encorvada y más larga que la inferior, recordando por su forma el de las ga-

llináceas. Los sariemas son bastante más pequeños que las grullas y tienen la cola estrecha y larga y un copete de plumas descompuestas levantado sobre la base del pico. Su plumaje es de color sombrío, dominando en él los matices grises y pardos. Conócense dos especies, el sariá ó sariema mayor *(Cariama cristata)*, del Brasil y el Paraguay, y la chunga ó chuña *(Cariama burmeisteri)*, de la República Argentina. Son aves propias de los pedregales, lomas y linderos de los bosques y se alimentan preferentemente de insectos, lombrices y pequeños reptiles. Viven en parejas, ó cuando más en bandos muy reducidos. Son muy corredoras, pero vuelan poco y sólo obligadas por la necesidad, ó bien para subir á las ramas bajas, que es donde hacen su nido. La hembra pone dos huevos cada vez y de ellos salen unos polluelos muy precoces, envueltos en un plumón rojizo. Los indígenas de la América Meridional tienen muy curiosas supersticiones acerca de estas aves, y dan el nombre de *la chunga* á la constelación de las Híadas.

SARÍFERO. m. *Entom.* (*Sarifer* Kirsch.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los prionimos. Se conoce una sola especie, *S. flavirameus* Kirsch, de Perú y Colombia.

SARIFIS. f. *Entom. (Psaryphys.)* Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los adeloscominos. El tipo es *Ps. nana*, que vive en la Colonia de El Cabo.

SARIGA. f. *Amér.* ZARIGÜEYA.

SARIGAN. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Micronesia, arch. de las Marianas, sit. á los 16° 41′ de lat. N. y 145° 47′ de long. E. del Meridiano de Greenwich, en el grupo del N. Consiste en un monte cónico, de cima redondeada y cubierta de vegetación, que es seguramente un volcán extinguido. La isla ocupa una superficie de 5 kms.²

SARIGÜEYA. f. *Zool.* V. ZARIGÜEYA.

SARI-HARABRAMA. *Mit.* Nombre con el cual rinden adoración á la Trinidad india los indígenas de la costa de Orisa, en cuyas pagodas se la representa en figura humana con tres cabezas.

SARIK. (En árabe significa *ladrón.*) *Rel.* Según el Corán (sura V, 42) al *sarik* se le castiga cortándole la mano. Este castigo fué una innovación de Mahoma; pero según la literatura del *Awail*, estaba ya en vigor desde la época del paganismo, habiéndolo introducido Walid ben Mughira. En el primer siglo de la héjira parece que se cortaba indiferentemente la mano derecha ó la izquierda; el Corán deja en suspenso esta cuestión, y una tradición musulmana dice que Abu Bekr hacía cortar la izquierda. Según las enseñanzas de los *fukaha*, se corta al ladrón la mano derecha hasta la articulación (en caso de reincidencia el pie izquierdo, después la mano izquierda y luego el pie derecho); con objeto de impedir que el reo se desangre, le hacen tener el muñón en aceite muy caliente ó en la lumbre. Sin embargo, los hanafitas y los zaiditas meten al ladrón en la cárcel cuando ha cometido tres robos, cosa que no hacen los shafiítas y malikitas hasta el quinto robo. Al tercer robo, los shiítas castigan con la cárcel, y al cuarto, con la muerte. El castigo es público: á veces se pasea al reo por la población caballero sobre un jumento y con el rostro vuelto hacia la cola del animal. En caso de preñez ó de enfermedad grave, como ni tampoco en época de mucho calor ó frío, el castigo no puede tener lugar. El Código penal turco de 1858 no habla sino de multas y castigos de cárcel para el robo, pero la jurisdicción de la *sharia* no ha sido oficialmente suprimida. Sin embargo, ésta no está hoy en vigor propiamente más que en Persia, Afganistán y el Yemen.

Bibliogr. Heffening, *Islam. Fremdenrecht* (Hannóver, 1925); Jaenecke, *Grundprobleme des türkischen Strafrechts* (Berlín, 1918); Hurgronje, *Vesrpr. Geschrift-ten* (Bonn, 1923); Kresmarik, *Beiträge zur Beleuchtung des islamitischen Strafrechts*, en *Zeitschrift d. museum. Ges.* (1904).

SARIK. *Biog.* V. SXARIK.

SARIKOL. *Geog.* Comarca del Turquestán chino, sit. entre la región del Pamir y los montes de Kashgar. Consiste en una alta meseta de 3,500 m. de altura, formada por los valles de los dos brazos del Ghenz y que mide unos 360 kms. de largo, de N. á S., por una anchura de 20 á 50. Sus habitantes se agrupan en aldeas, la más importante de las cuales, Tash Kurgar, está sit. á oril. del alto Jarkent Daria. Viven principalmente de la agricultura y crían numerosos animales domésticos. Profesan el islamismo shiíta y respetan mucho á la mujer. || V. SARI KUL.

SARIKS ó SARICOS. *Etnogr.* Tribu de la Unión Soviética en Asia, en la República de Turcomania (antigua provincia del Transcaspio). Vive en número de 60,000 á 100,000 individuos, entre los ríos Murgab, al E., y Heri-Rud, al O., y en la parte N. del Afganistán, al NO. de Herat, agrupados sobre todo en los oasis que se extienden cerca de los ríos Kushk, Kach y Kaiser, afls. del Murgab.

SARILA. *Geog.* Ald. y fuerte de la India Septentrional, en el Bundelkhund, á 51 kms. OSO. de Hamirpur, capital de un principado enclavado en el distrito de Jalalpur, prov. de Allahabad, en una llanura entre los ríos Betva y Berma ó Bema. El principado tiene 90 kms.² y unos 5,000 h.

SARILHOS GRANDES. *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa, conc. y á 5 kms. de Gallega de Ribatejo, cerca de la est. de f. c. en Moita; 1,400 h. Iglesia matriz, escuelas. Producción de cereales, hortalizas, vinos y aceites. Ganado y caza.

SARILLA. (Etim. — Del ár. *çatriya*, y éste del latín *satureia.*) f. MEJORANA.

SARILLA. *Bot.* Nombre vulgar de *Thymus Mastichina*, de la familia de las labiadas.

SARILLE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Pol, parr. de Santa María de Luaces.

SARILLO. m. *Ast.* DEVANADERA (1.ª acep.).

SARIMA. f. *Entom.* (*Sarima* Mel.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los ísidos y tribu de los isinos; la *S. amagisana* Mel. se halla en el Japón y en la región oriental.

SARIN. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de La Libertad, prov., dist. y á 22 kms. de Huamachuco; unos 700 h.

SARINDA. f. *Mús.* Instrumento de cuerdas de la India, también llamado *Saroh*, y derivado del *sarangi*. Se tañen con arco las tres cuerdas de que dispone y que están afinadas las dos primeras al unísono y la restante á la cuarta inferior.

SARINDA. *Zool.* (*Sarinda* Peckham.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y sección de los pluridentados. El céfalotórax es largo y de márgenes subparalelos; ojos anteriores entre sí muy desiguales, puestos en línea ligeramente recurva; esternón más ancho que las caderas intermedias; patas delgadas. Se halla en la América Central y Meridional; el tipo es *S. nigra* G. *et* E. Peckh.

SARINE. *Geog.* Río de Suiza. V. SAANE.

SARIÑA. *Geog.* V. SAN VICENTE DE SARIÑA.

SARIÑANA (ISIDRO). *Biog.* Prelado y escritor español, n. en Méjico en 1631 y m. el 10 de Noviembre de 1696. Hizo sus estudios en el Colegio de San Pedro y San Pablo, fué profesor de filosofía y teología, cura de la Santa Cruz y del Sagrario, canónigo chantre y arcediano de la Metropolitana y en 1683 nombrado obispo de Oaxaca. Fundó allí colegios de niñas y persiguió la idolatría, estableciendo una cátedra al efecto. Escribió *Mitología sacra*, varios sermones y panegíricos, y versos latinos.

SARIÑÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, municipio de Carballeda de Avia, parr. de San Andrés de Abelenda.

SARIÑENA. *Geog.* P. j. de la prov. de Huesca, sit. en la parte SO. de la misma, limitando al N. con los p. j. de Huesca y Barbastro; al E. y SE., con el de Fraga, mediante el río Cinca, y al SO., con la prov. de Zaragoza. Ocupa una super. de 2,073,86 kms.² y, según el censo de 1910, tiene 10,434 e. y albergues y 25,336 h. de hecho ó 26,054 de derecho, distribuídos en 32 municipios, que comprenden 6 villas, 31 lugares, 5 caseríos y 4,787 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 25,144 h. de hecho ó 25,845 de derecho. Riéganlo, además del Cinca, los ríos Alcanadre, Flumen y otros, pertenecientes, como todo su territorio, á la cuenca del Cinca, y entre sus alturas se cuentan al SO. la sierra de Alcubierre y al SE. la de Sena, con el Monte Cabalgador, de 592 m. de altura. Crúzalo el f. c. de Barcelona á Zaragoza y varias, aunque relativamente escasas, carreteras.

SARIÑENA. *Geog.* Municipio de la provincia de Huesca, con 1,274 e. y albergues y 3,524 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corcullos (Los), casa y pajares á.....	1'6	108	16
Estación (La), estación del ferrocarril á.....	3'6	16	93
Sariñena, villa de.....	—	727	3,143
Saso Verde, masías y depósitos de paja á.....	1'5	109	20
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	314	252

El censo de 1920 le asigna 3,659 h. Es cabeza del partido judicial de su nombre y corresponde á la dióc. de Huesca. Está sit. á 50 kms. de Huesca, entre los ríos Alcanadre e Isuela, al N. de la confl. de ambos, en la carr. de Huesca á Fraga y en la de Bujaraloz, que enlaza con la de Madrid á Francia. Est. del f. c. de Barcelona á Zaragoza. Terreno llano; produce cereales, esparto, hortalizas, aceites y vinos; cría de ganado; fabricación de harinas y de jabón. Teléfonos, alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Zaragoza, Fraga, Huesca y otros puntos; varias escuelas públicas y Colegio de Carmelitas Descalzas; teatro Romea, Casino y Sociedad Principal de Sariñena. En el término se encuentra un convento de la Cartuja, fundado en 1507 por Blasco de Alagón y doña Beatriz de Luna, Condes de Sástago, habiéndose ampliado y restaurado allá por el año 1732, á cuya fecha pertenecen los frescos de las paredes de la iglesia, ejecutados por el cartujo fray Bayeu. De dicha cartuja, llamada de las Fuentes, apenas quedan restos arquitectónicos y menos ornamentales; unos cuadros de Bayeu fueron llevados al Museo Provincial de Huesca, y la sillería del coro, de sencilla talla y respaldos pintados por el mismo fray Bayeu, se encuentra en la actualidad en la iglesia parroquial de Sariñena. A pocos kilómetros de la villa, aguas abajo del Alcanadre, se alza el histórico y monumental monasterio de Sigena, fundado en 1183 por la reina doña Sancha, esposa de Alfonso II de Aragón. Se ha dicho que SARIÑENA correspondía á la ciudad ilergeta Succosa, citada por Tolomeo. Estuvo rodeada de murallas defendidas por torres; fué conquistada por Alfonso I *el Batallador* y tuvo voto en Cortes.

SARIÑENA (ANTONIO DE). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVI, vecino de Zaragoza. En 1510 levantó en la villa de Epila un monasterio de San Nicolás, por encargo del conde de Aranda, Miguel Ximénez de Urrea. En 1514 hizo unas obras en la iglesia parroquial de Utebo. En 1520 construyó la iglesia de Bespen.

SARIÑENA (CRISTÓBAL, FRANCISCO Y JUAN). *Biog.* V. ZARIÑENA.

SARIÑENA (JUAN DE). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVI, vecino de Zaragoza. En 1521 convino con el prior del monasterio de San Agustín, de aquella ciudad, la obra de la sacristía y biblioteca, por precio de 7,000 sueldos. En el mismo año hizo unas reformas en el coro y el claustro de la iglesia de Nuestra Señora del Portillo, por precio de 4,600 sueldos. El escultor Gil Morlanes fué el encargado de la ornamentación. Al año siguiente hizo obras en el crucero de la iglesia de San Pablo, reformado á virtud de la colocación del retablo mayor de Forment. En 1497 fué llamado por el Cabildo de la Catedral de Huesca para informar respecto al proyecto de conclusión del templo ideado por Juan de Olózaga, encontrándose entonces en Almudévar, donde acaso estaba construyendo la iglesia parroquial. En 1516 y 1517 reconstruyó la pared del ábside y escalera de la torre mudéjar de la iglesia parroquial de la Magdalena, en Zaragoza, y visó las obras del cimborrio de la Seo zaragozana, en 1498.

Bibliogr. Ricardo del Arco, *La Catedral de Huesca* (Huesca, 1925); Manuel Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón (siglo XVI)* (Zaragoza, 1915 y 1917); Pascual Galindo, *Monumentos Artísticos de la Seo en el siglo XV* (Zaragoza, 1923).

SARIÑENENSE. adj. Natural de Sariñena, villa de la provincia de Huesca. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SARIOLS Y PORTA (JUAN). *Biog.* Compositor español, n. en Reus en 1820 y m. en Barcelona en 1886. Aunque se distinguió como organista y pianista, su principal notoriedad la alcanzó como autor de zarzuelas catalanas, entre las que lograron mayor popularidad las tituladas *La Esquella de la Torratxa*, *Lo punt de las donas* y *Lo rovell del ou*. Fueron también muy celebradas en su tiempo la sinfonía descriptiva *Las dos lápidas*, para orquesta y banda (1862) y el coro á voces solas *Lo campanar de Reus*, que dedicó á la Sociedad Coral *Euterpe*. Nombrado maestro de capilla de la antigua iglesia de Santa María de las Junqueras, en Barcelona, escribió numerosas obras del género religioso (misas, lamentaciones, salves, etc.), sobresaliendo entre ellas un *Stabat* y un *Miserere*. También compuso la ópera española en un acto *Melusina*, estrenada en Barcelona en 1848, y las italianas *Gonzalo* y *Gildippe ed Odoardo*, que quedaron inéditas.

SARIPOLOS (NICOLÁS JUAN). *Biog.* Jurisconsulto y político griego, n. en Samaca en 1817 y m. en Atenas en 1887. Era hijo de un rico comerciante que fué condenado á muerte por haber combatido en favor de la independencia griega y que pudo refugiarse en Trieste, adonde le acompañó Nicolás. De allí pasó á París, donde estudió medicina y luego derecho, y al volver á su patria fué nombrado profesor de derecho constitucional de la Universidad de Atenas (1846). Acusado de haber recomendado el divorcio entre el rey y la reina Amelia, fué destituído (1852), dedicándose entonces al ejercicio de la profesión de abogado, al mismo tiempo que intervenía en política. Reintegrado en su cátedra después de la caída del rey Otón (1862), fué elegido diputado y contribuyó grandemente á la organización de la enseñanza pública. En 1874 se pronunció por la revisión de la Constitución, y acusado de enemigo del régimen parlamentario, fué destituído al año siguiente por el ministro Tricoupis. En los sucesivo vivió retirado por completo de la política. Desde 1876 era correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de París, en cuyos *Comptes Rendus* publicó diversas Memorias. Además, escribió en francés: *Pro Graecia* (1863) y *Le passé, le présent et l'avenir de la Grèce* (1866), y en griego: *Tratado de derecho constitucional*, *Tratado de derecho internacional* y *Tratado de legislación criminal*.



Puente de hierro y carretera de Fraga



Carretera de Zaragoza



Casa Ayuntamiento



Plaza de Alvarado

SARIPUL. *Geog.* C. del N. del Afganistán, antigua capital de un Estado vasallo de Cabul, sit. á orillas del río de su nombre ó Aster Ab, que se pierde en los arenales de Karakum; unos 3,000 h. Limita al E. con el Balj y al O. con el Maimene; ocupa una super. de 4,000 kms.² y tiene unos 3,000 h.

SARIPUTRA. *Biog.* Personaje búdico que fué uno de los cuatro discípulos predilectos del buda Sakyamuni; á pesar de pertenecer á una familia de brahmanes, fué uno de los partidarios más celosos de las doctrinas de aquel maestro, tanto, que le bastó un mes para convertirse en un *arhat* perfecto y en uno de los auxiliares más útiles de Sakya-muni. Ocupa un lugar importante en las escrituras sagradas búdicas como interlocutor de aquel buda en gran número de sutras, suponiendo algunas tradiciones que después de la muerte de su maestro fué el primer personaje afecto al budismo en el Nepal.

SARIS. *Geog.* V. SAR.

SARISA. f. *Mil.* Pica ó lanza larga, peculiar del hoplita de la falange griega y particularmente de la macedónica, cuya asta tenía 8 m. de longitud. Al principio se usó para resistir á los elefantes y luego para romper la formación del enemigo. «Mayormente, dice Diego de Salazar en su *Diálogo de re militari*, las falanges de Macedonia, las cuales usaban como unas lanzas, que llamaban sarisas, luengas bien diez codos, con las cuales abrían las escuadras de los enemigos. Y bien que algunos escritores dicen que también usaban escudos, no sé, por las razones sobredichas, cómo podían estar juntos escudos y sarisas para poderse menear... de manera que yo conjeturo que no fué de otra manera una falange de Macedonia, que es hoy (1536) un batallón de suizos, los cuales tienen todo su esfuerzo en las picas.» A pesar de esta duda de Salazar, los hoplitas usaban escudo además de la sarisa, pues los griegos atendían con preferencia á las armas defensivas que protegían al combatiente, llegándose, en Esparta, á imponer castigos á quien peleaba sin escudo. Según la descripción hecha por Polibio, cuando la falange se hallaba en su estado normal de formación, uniéndose las filas é hileras, las sarisas de la segunda, tercera y cuarta filas sobresalían progresivamente del frente de la línea, y aun en las sarisas de la quinta fila se adelantaban unos 2 codos; de modo que estando la falange constituída y ordenada en 16 filas, puede suponerse el choque y fuerza de esta disposición. Claro es que á partir de la quinta fila las sarisas no tenían eficacia directa para el combate; pero cada fila de las posteriores apoyaba el arma en el hombro de la anterior con la punta dirigida hacia arriba, teniendo por misión contener, con un muro de lanzas, los dardos que, pasando por encima de las filas de delante, pudiesen caer sobre las de retaguardia. Cuando la falange era atacada por la caballería, las filas anteriores ponían rodilla en tierra, apoyando y fijando en el suelo el regatón de las sarisas, que dirigían hacia los pechos de los caballos.

SARI SALTIK DEDE. *Biog.* Derviche musulmán de la Edad Media. Sobre su vida no se sabe casi nada de positivo. Según algunos, en 1263 acaudilló una tropa de 10,000 á 12,000 turcomanos del Monte Aktam (Akdagh), que se establecieron en la costa occidental del mar Negro, en lo que se llama Tartaria dobrudjiana y principalmente en los alrededores de Baba Daghi. La indicación más antigua acerca de SARI SALTIK se halla en Ibn Battuta (II, 416), quien visitó su santuario de Baba Daghi y habla de los milagros del derviche. Según la leyenda de Ewliya, SARI SALTIK, dotado del don de hacer milagros, ordenó á sus hijos que después de muerto le encerrasen en seis ó siete féretros y los enviasen á otras tantas localidades lejanas, situadas en países infieles, á fin de que los musulmanes, no sabiendo dónde se hallaba su verdadero cadáver, fuesen á todos aquellos lugares en peregrinación, y gracias á esta concurrencia aquellos países se incorporaron al mahometismo. Según esto, se llevaron sendos féretros á Baba Eskisi, Baba Daghi, Kaliakra, Buzeu (Rumanía) y Danzig. Atribúyese á SARI SALTIK la conversión al islamismo de los tártaros lipkas. En Kaliakra se le venera como vencedor del dragón y libertando á una princesa cristiana prisionera. Tiene asimismo santuarios en Kroja, Andrinópolis, Corfú, Blagay (cerca de Mostar) y otros lugares. En algunos se le relaciona con san Espiridión, en otros con san Jorge, con Elías, con Simeón y, finalmente, con Kara Konyolos, viniendo á ser uno de los más curiosos ejemplos de mezcla de creencias islámicas y cristianas. Pero el santuario principal de SARI SALTIK es el de Baba Daghi; el sultán Bayaceto II lo hizo lugar de peregrinación, adonde concurrió más tarde el sultán Solimán II.

Bibliogr. F. W. Hasluck, en *Annual of British School at Athens* (1912-13); J. Deny, *Traditions populaires de Florina*, en *Revue des Traditions Populaires* (1919); A. Degrand, *Souvenirs de la Haute-Albanie* (París, 1901, pág. 223); J. v. Hammer, *Rumeli und Bosna* (Viena, 1812, pág. 27).

SÁRISÁP. *Geog.* Municipio de Hungría, en el comitado de Esztergom, en la línea férrea Tokod-Annavoelgy-Sárisóp. Explotación de minas de hulla; unos 3,000 h., la mayor parte de ellos eslovacos y magiares católicos.

SARISCHIPIS. m. *Germ.* INTÉRPRETE.

SARISO. m. *Bot.* El género *Sarissus* de Gaertner es sinónimo de *Hydrophylax* L. f. en la familia de las rubiáceas.

SARISÓFORO. m. *Hist.* Soldado de la falange macedónica, que iba armado de una sarisa.

SARJAD. *Geog.* Ald. de la región del Pamir (Unión Soviética en Asia, República de los Kara Kirguises), á 80 kms. E. de Kila Panja, á oril. del Uajan Daria ó Sarjad Daria, á 3,554 m. de altura. Es la ald. del Pamir más elevada de entre las que se habitan de un modo permanente.

SARJAR. v. a. ant. SAJAR.

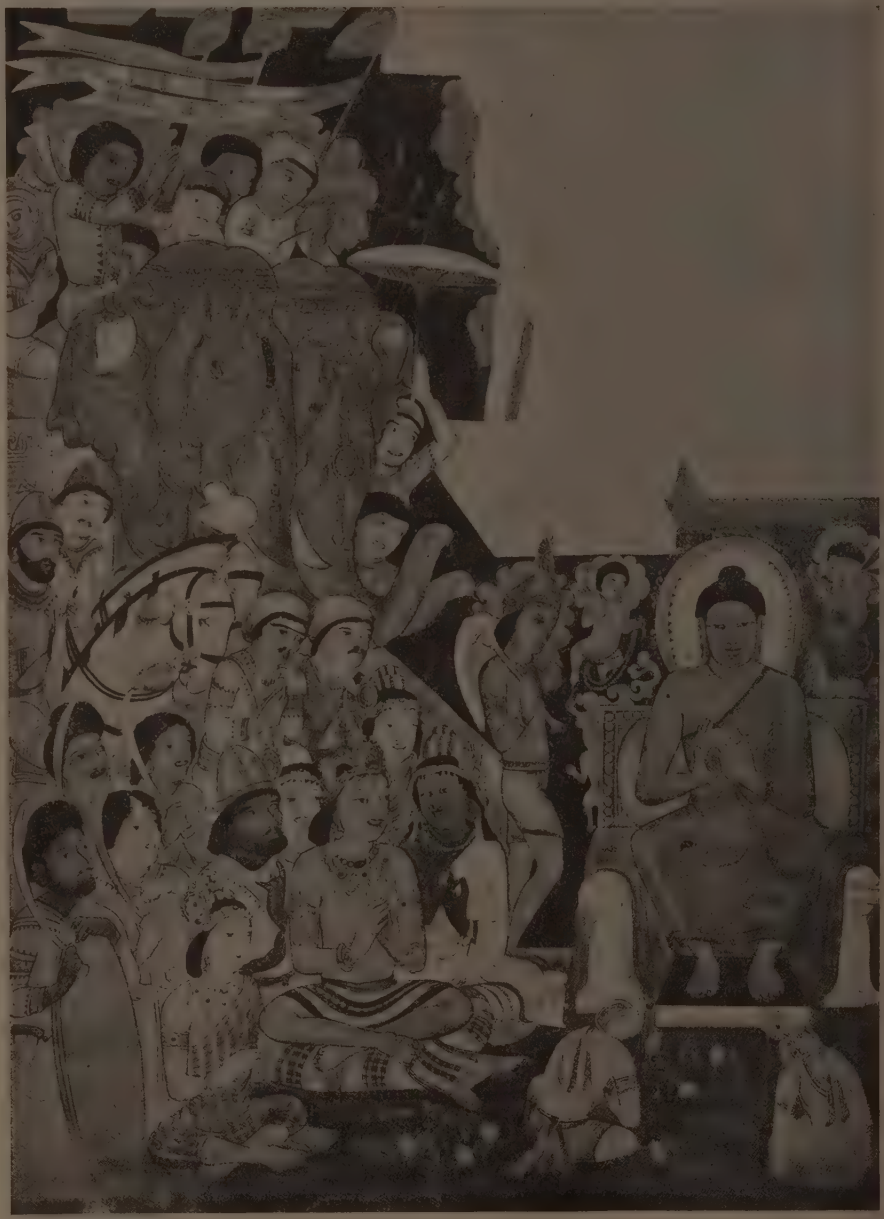
SARJEKTJOKKO. *Geog.* Grupo montañoso de la Suecia Septentrional, en la prov. de Norrbotten, á los 67° 25′ de lat. N. y 17° 44′ 29″ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Tiene 2,125 m. de altura máxima (según otros, 2,140). Con los grupos de Ketnekaisse y Sulitjelma forma una serie de elevados picos, entre los cuales se extienden poderosos ventisqueros, presentando el paisaje un aspecto enteramente alpino.

SARJIA. f. poco us. SARGIA.

SARK ó SERCQ. *Geog.* Una de las islas del canal de Inglaterra, al E. de Guernsey, de 5 kms.² de extensión y 500 h. Está formada de dos partes, unidas por una cresta de peñas *(la Coupée)* de 4 á 5 m. de ancho. Las costas son abruptas y acantiladas; un túnel excavado en las rocas de granito conduce desde el desembarcadero Creux Harbour, construído en 1823, á una meseta muy bien cultivada. La isla pertenece á los descendientes de Hélier de Carteret, quien en 1565 la recibió en feudo de la reina Isabel de Inglaterra é instituyó 40 fincas de arrendamiento; los poseedores de estos bienes indivisibles, forman, con algunos empleados, una especie de Parlamento. Muy cerca de la isla se halla el islote roqueño de Brechou (Île des Marchands) terreno muy abundante en conejos.

SARKÁD. *Geog.* Mun. de Hungría, en el comitado de Bihur. Est. f. c.; 3,000 h., magiares, en parte católicos y en parte protestantes. Se halla sit. á 22 kilómetros OSO. de Szalanta, en la marg. der. del Fejer Körös, cerca de la actual frontera rumana.

SARKAN. *Geog.* Uno de los siete ríos que riegan la antigua provincia rusa asiática de Semirienchensk, hoy República de los Kirguises, afl. der. del Ak-su; nace en la cordillera del ala Tan, corre al NO. y tiene un curso aproximado de 90 kms.



Las controversias de Sariputra. De una acuarela de Syad Ahmad, reproducción de uno de los frescos de las grutas de Ajanta

SARKANDI. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Allahabad, dist. y á 20 kms. SSO. de Fatchpur, en la oril. izq. del Jumna, afl. del Ganges; 2,500 h.

SARKANY. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en Transilvania, antiguo comitado húngaro de Fogaras, de cuya cabecera dista 14 kms. al E. Sit. á oril. del Sinca, afluente del Oltu; 1,500 h. Es cabecera del distrito de su nombre.

SARKAR (BENOY KUMAR). *Biog.* Poeta, pedagogo é historiador hindu contemporáneo, n. en Bengala. Educado á la moderna y conocedor de la lengua inglesa, se ha servido de ella para publicar los resultados de su labor investigadora acerca de la historia oriental en sus libros *Chinese Religion through Hindu eyes. A study in the tendencies of asiatic mentality* (Shanghai, 1916), é *Hindu achievements in exact science* (Nueva York y Londres, 1918).

SARKIMITA. f. *Mineral.* Sinónimo de *poliarsenita*. Arseniato hidratado de manganeso, cuya fórmula química es $AsO_4Mn(Mn, OH)$; y su relación axial es 2,0013 : 1 : 1,5880 = 117° 46′, que corresponde á los prismas del sistema monoclínico. Dureza de 4 á 5, y peso específico de 4,17 á 4,19.

SARKÓZ. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro y á 21 kms. ESE. de Szatmar-Nemeti, en una llanura pantanosa; 2,500 h. Castillo. Sus alrededores están cubiertos de bosques.

SARLABOT. *Zootec.* Raza bovina del N. de Francia, originada por un cruzamiento entre la raza normanda y la angus, caracterizada por ser mocha, capa roja abigarrada, propia para la producción de leche (22 litros en el primer período) y para la producción de carne. La raza tiende á desaparecer.

SARLABOUS. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères de Bigorre, cant. de Lannemezan; 300 h.

SARLADAIS. *Geog.* Pequeño país de la Francia antigua, en el Périgord, que comprendía el territorio de Sarlat. V. PÉRIGORD.

SARLANDE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Dordoña, dist. de Nontron, cant. y á 7 kms. NNO. de Lanouille, cerca del Loue, afl. izq. del Isle (cuenca del Gironda por el Dordoña), á 331 m. de altura; 90 h. (1,100 con el municipio). Antiguo castillo. Iglesia de los siglos XII y XIV.

SARLARDINGE. *Geog.* Ald. de Bélgica, provincia del Flandes Oriental, dist. de Alost, sit. á 4 kilómetros O. de Grammont; unos 2,000 h. (con el municipio).

SARLAT. *Geog.* Cordillera del Beluchistán (India), en la región del Pishin; se extiende desde el S. de Gulistan Karey, en dirección N. á S. La vertiente O. envía sus aguas al Lora, cuya cuenca se reduce en este punto hasta una anchura de sólo 32 kms., contrastando con el gran diámetro que presenta en la llanura de Pishin, cerca del Haikalzai. Tres pasos principales atraviesan esta cordillera: el Shutar, el Salwatu y el Bed Kotals. Esta cordillera lleva también los nombres de Salwatu, Walli; en el N., y Salat ó Salotu, al S.

SARLAT. *Geog.* Dist. del dep. del Dordoña (Francia). Comprende los 10 cant. de Belvès, le Bugue, Carlux, Domme, Montignac, Saint-Cyprien, Salignac, Sarlat, Terrasson y Villefranche-de-Belvès, con 133 municipios y 100,000 h. El cant. de Sarlat consta de 13 municipios con 14,000 h. || C. de Francia, en el dep. del Loire, cabecera del dist. del cantón de su nombre, situada á 137 m. de altura, junto al Cuze, pequeño tributario der. del Dordoña, á los 44° 53′ 22″ de lat. N. y 1° 7′ 14″ de long. O. del Meridiano de París; 4,500 h. (6,000 con el municipio). La iglesia parroquial, consagrada á Saint-Serdot, es una antigua catedral, reconstruída en el siglo XV, en el emplazamiento de una iglesia románica, de la cual quedan aún restos muy interesantes. Son notables asimismo la torre llamada de los *Moros* y una antigua y curiosa capilla sepulcral, construída en 1180, la cual remata en una aguja cónica. Existen también en la localidad otra iglesia en ruinas, del siglo XIV; el Palacio Episcopal, del siglo XVI,



Sarlat (Dordoña, Francia). — Casa del siglo XIV

convertido en Casa de Ayuntamiento, y varios edificios particulares, de los siglos XIII al XVII. En los alrededores hay un hermoso dolmen. La industria de SARLAT consiste en la extracción de hulla, lignito, piedra litográfica, cal y hierro carbonatado. Existen también fábricas de aceite de nuez y talleres de construcciones mecánicas. Gran comercio de trufas y comestibles trufados. Est. de la l. f. Saint Denis-Siorac. El obispado de SARLAT, suprimido en 1790, había sucedido en 1317 á una abadía benedictina de origen merovingio. La ciudad fué cuna de los trovadores Aimeric de Sarlat, contemporáneo de Felipe Augusto, y Elie Cairels, muerto en 1260.

SARLAT. *(Sarlatum.) Geog. ecl.* Abadía benedictina, fundada en el siglo VII bajo la advocación de San Salvador. Fué tan celebrada, que dió su nombre á la ciudad de Sarlat en la metrópoli de Burdeos. Por los años 936, san Odón, abad de Cluny, llevó á cabo la reforma de dicha abadía. El papa Juan XXII erigió la abadía en obispado en 1317. El Capítulo permaneció regular bajo la Regla de San Benito hasta 1559, en que fué secularizado. Raimundo de Roquecorne, monje de Casa-Dei, después abad de Galliac, en la dióc. de Alby, fué creado primer obispo de SARLAT por Juan XXII en 1318. Esta sede fué suprimida por el Concordato de 1801, y unida por Pío VII á la de Périgueux.

Bibliogr. Jouannet, *Notice sur Sarlat*, en *Bull. Polym. Mus.* (t. XVIII, págs. 289 y 322, Burdeos, 1820); G. Marnier, *Del origen del monasterio de Sarlat*, en el *Bull. de la Soc. Hist. Archéol.* (t. IX, págs. 542-46, Périgord, 1882); *Cartulario del monasterio de Sarlat en los siglos IX, X, XI y XII*, en el *Bull. de la Soc. Hist. Archéologique* (t. XI, págs. 450-81, 1884).

SARLE (Carlos Spenser). *Biog.* Periodista y escritor inglés contemporáneo, n. en Londres. En la actualidad (1926) es redactor-jefe del *Daily Express* y ha sido redactor ó director de otros muchos periódicos. Ha publicado: *Political Self-Help; Practical Politics for the People; Present Day Problems of India; An Idle Exile in the East*, y *South Sea Romance*. Además ha dado al teatro: *The Hundredth Chance; The Man from Asia; Before the Dawn; My Friend in Black; Delia and I*, y *Warnford's Quest*.

SARLIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cantón y á 5 kilómetros SO. de Savignac-les Églises, sit. junto al Isle, afl. der. del Dordoña, á 110 m. de altura; 400 h. Est. del f. c. Périgueux-Excideuil.

SARLIÈVE. *Geog.* Antiguo castillo de Francia, construído en 1720, é importante azucarera, actualmente en el dep. del Puy-de-Dôme, dist. y á 7 kms. ESE. de Clermont, cant. y á 9 kms. SO. de Pont-du-Château, mun. de Cournon, sit. en un pequeño valle que se une con el de Limagne; á 350 m. de altura. Est. del f. c. Clermont-Nimes.

SARLIS. *Secta.* Nombre de una secta de la Mesopotamia Septentrional, al S. de Mosul, que constituye al propio tiempo una tribu, del mismo nombre. Como las demás sectas de Mesopotamia (Yezidis, Shabaks, Badjuran) son los *sarlis* muy poco comunicativos, por lo que respecta á sus creencias y prácticas religiosas, lo cual da lugar á que los habitantes de aquellas regiones les atribuyan ritos abominables y crean que los sectarios tienen una especie de idioma misterioso propio é ininteligible para el resto de la sociedad. Según un misionero, llamado vulgarmente *Padre Anastasio*, autor de varios escritos acerca de las costumbres de los habitantes de Mesopotamia, la lengua de los *sarlis* es una mezcla de kurdo, persa y turco; en cuanto á religión, son monoteístas y creen en ciertos profetas, en un cielo y en un infierno. No practican ni el ayuno ni la oración, y creen que su jefe tiene facultad para venderles el territorio del Paraíso. A este objeto, en la época de la cosecha gira una visita á los poblados y aldeas, recibiendo las cantidades de frutos que le dan los adheridos á la secta, á los que él da los recibos correspondientes, y estos recibos los introducen los *sarlis* en el bolsillo del difunto al darle sepultura, para que con ellos se presente á Ridwan, guardián del Paraíso. Los *sarlis* celebran todos los años una fiesta, que consiste en un gran banquete presidido por el jefe de la secta, y al que cada uno contribuye con un pollo hervido y arroz ó trigo. Terminado el banquete (llamado *Ahlat al-Mahabba*), entréganse, según parece, á actos lúbricos entre ambos sexos. Los *sarlis* son polígamos y tienen un libro sagrado escrito en lengua persa; son conocidos como buenos agricultores, y su tipo antropológico coincide exactamente con el kurdo, no difiriendo de este pueblo más que en las creencias religiosas, que han sufrido la influencia de las concepciones ultrachiítas y de la Persia antigua.

Bibliogr. W. R. Hay, *Two Years in Kurdistan* (págs. 93 y 94, Londres, 1921); Cuinet, *La Turquie d'Asie* (II, París, 1894).

SARLO (Francisco de). *Biog.* Filósofo italiano, n. en San Chirico Raparo (Potenza) en 1864. Cursó los estudios de la Facultad de Filosofía, doctorándose en la misma. Fué profesor de filosofía teorética en el Instituto de Estudios Superiores de Florencia y director del Laboratorio de Psicología Experimental. Es doctor también en medicina. Dedicóse con preferencia á la psicología fisiológica bajo la influencia de Wundt, y fundó en Florencia el primer laboratorio de psicología experimental de Italia, calcado en el de Leipzig. Formado en la filosofía alemana, las doctrinas de Leibniz, Kant, Herbart y Lotze influyeron poderosamente en su espíritu y le inclinaron hacia la filosofía especulativa, y últimamente al espiritualismo. Fundó la *Cultura Filosófica* y el *Círculo de Estudios Psicológicos*, siendo en la actualidad el contradictor más temible del neohegelianismo de Croce y Gentile. Interesan preferentemente á la filosofía natural, psicología empírica, antropología criminal y psicología cerebral, los escritos de su primera época, tales como *Studi sul Darwinismo* (1887); *I sogni* (1887); *La filosofia, la scienza e il Darwinismo* (1889); *Il concetto moderno della pazzia* (1889); *L' idea dell' anima e la psicologia* (1890); *Ricerche sulla circolazione cerebrale durante l' attività psichica*, con Bernardini (1892); *Lo studio dei sentimenti nella psicologia inglese contemporanea e una nuova teoria del piacere e del dolore* (1892); *I piccoli candidati alla delinquenza* (1892); *Le teorie moderne della psicologia della suggestione* (1893); *Il concetto dell' anima* (1900); *La circolazione cerebrale durante l' ipnosi* (1900); *I dati della esperienza psichica* (1903), y *Ricerche di psicologia* (1905). No faltan, sin embargo, estudios de otra índole, como son sus dos monografías sobre Rosmini (1893), Paulsen, Bradley, Hodgson y otros, contenidas en sus *Saggi filosofici* (1896-97); *L'insegnamento della filosofia nel liceo* (1897); *Metafisica, Scienza e Moralità* (1898); *La filosofia scientifica* (1901); *Studi sulla filosofia contemporanea* (1901), y *L' attività pratica e la coscienza morale* (1907). De la segunda época, inaugurada con la fundación de la mencionada revista, son sus *Principi di scienza etica* (Palermo, 1908), escritos con G. Caló; *La patologia mentale in rapporto all' etica e al diritto* (Palermo, 1909); *La classificazione dei fatti psichici* (Bolonia, 1913); *Psicologia e Filosofia* (Prato, 1918); *Lineamenti di una Fenomenologia dello spirito*, en *Accad. dei Lincei* (XVII, 6, 1925); *Gentile e Croce*, y *Lettere filosofiche di un «superato»* (Florencia, 1925).

SARMACIA. (En lat. *Sarmatia.*) *Geog. é Hist.* País comprendido entre el Vístula y el Volga, y que aun hoy científicamente se llama *llanura baja de Sarmacia*. Según los griegos, estaba dividido desde los tiempos de Alejandro en dos mitades: europea y asiática. Sus ríos más importantes eran: *Borysthenes* (Dnieper), *Hypanis* (Bug), *Tyras* (Dniester) y *Tanais* (Don) con el *Gerrhos* (Donetz). Por el N. corrían hacia el mar suevo (mar Báltico) el Vístula, el *Guttalos* (Pregel), el *Rudon* (Memel) y el *Chesynos* (Duna). A excepción de la zona S., el país era quebrado y áspero, de clima muy duro y, aparte del S., poco adaptado á la agricultura, aunque sí á la cría de ganado. Las ciudades más importantes eran *Tanais*, en la desembocadura del río del mismo nombre; *Olbia*, en la desembocadura del *Hypanis*, y *Tyras*, en la desembocadura del río del mismo nombre; todas ellas sit. en la costa del mar Negro y fundadas por los griegos. Los habitantes, saurómatas ó sármatas, se hallan ya mencionados por Herodoto y, según Tolomeo, comprendían cuatro grandes tribus ó naciones: los aestios, desde el Frischen Haff hasta el golfo de Finlandia; los vénedos, al S., desde el Vístula hasta el Duna; los bastarnos, entre el Vístula y los Cárpatos, y los yacigios, en la oril. N. del *Palus Maeotis* (mar de Azof), y que más tarde se corrieron hacia el O. Sin embargo, esta división es puramente geográfica, no etnográfica, puesto que en los estios se reconoce á los ascendientes de los estonios; en los vénedos, á los ascendientes de los eslavos, y á los bastarnos se les atribuye origen germánico. Las tribus sármatas propiamente tales fueron los maitas (maeotas), los alanos, los roxolanos y los yacigios; todos ellos al N. y E. del mar de Azof y al N. del Cáucaso. Lo más probable es que perteneciesen á la familia de los turanios. Todos ellos eran de tez amarillenta y de aspecto salvaje, que acentuaban con el tatuaje; llevaban una vida nómada y eran excelentes guerreros, jinetes y tiradores de arco. Sus armas consistían en yelmo, coraza de cuero y escudo revestido de lo mismo; y manejaban hábilmente la espada, la lanza y el arco. Llevaban consigo á la gue-

rra á las mujeres, las cuales iban armadas como los hombres. La Sarmacia Asiática comprendía hasta el mar Caspio y el Cáucaso y estaba habitada por gentes de las cuales sólo se conocen los nombres. El reino de los sármatas, que en el tiempo postalejandrino anuló á los escitas, fué á su vez destruído, en los siglos III y IV, por los godos.

SARMACIENSE. *Geol. estrat.* Piso de la era terciaria correspondiente al período neogénico, creado por E. Suess en 1860 y que toma nombre de los antiguos sármatas; algunos geólogos forman con este piso el helveciense y tortoniense y el vindoboniense, ya que es muy difícil la delimitación de estos horizontes. Los bivalvos, gasterópodos y briozoos, con exclusión de casi todos los otros grupos de animales, son muy abundantes; las especies están representadas por un número extraordinario de individuos; junto con algunas formas salobres, algo conocidas en todo el miocénico normal, por ejemplo, los *Cerithium pictum, C. rubiginosum,* se encuentran tipos especiales, como *Trochus podolicus, Mactracaspia, Tapes gregaria,* etc. Este doble carácter, rico en individuos, pero pobre en especies, es típico de las faunas empobrecidas de los mares interiores. Es, pues, preciso ver en la fauna sarmaciense una especie de residuo de la fauna normal vindoboniense, residuo seleccionado por las condiciones biológicas especiales del mar interior, por las que sólo ciertas formas adaptadas á estas condiciones han podido subsistir y desarrollarse rápidamente con este medio aislado.

SÁRMATA. F. Sarmate, sauromate. — It. y P. Sarmata. — In. Sarmatian. — A. Sarmate. — C. Sármata. — E. Sarmato. (Etim. — Del lat. *sarmata.*) adj. Natural de Sarmacia, región de la Europa antigua. U. t. c. s. || SARMÁTICO.

SÁRMATAS. *Etnogr.* V. SARMACIA.

SARMÁTICO, CA. (Etim. — Del lat. *sarmaticus.*) adj. Perteneciente ó relativo á Sarmacia ó á sus habitantes.

SARMÁTICO. *Zool.* (*Sarmaticus* Gray, 1840; *Cidaris* Swainson, 1840.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los turbínidos, género *Turbo* (Linneo, 1758). Concha imperforada; espira deprimida y el opérculo tuberculoso en su cara externa. Se cita la especie *T. Sarmaticus* de Linneo.

SARMÁTICAS (PUERTAS). *Geog. ant.* Nombre que llevaba el desfiladero formado por el Cáucaso entre Sarmacia é Iberia, hoy Ala-san. Estaba cerrado por una muralla de 120 pies de altura, á fin de impedir el acceso á los bárbaros que vivían al N. del paso.

SARMÁTICO (MAR). *Geog. ant.* Nombre que se daba al mar que bañaba las costas de la Sarmacia Europea, hoy mar Báltico. También se aplicaba á veces tal denominación al Ponto Euxino, al actual mar Negro.

SARMÁTICOS (MONTES). *Geog. ant.* Cordillera que formaba la frontera SE. de la Sarmacia, separándola de Germania, desde el Danubio hasta las fuentes del Vístula. Corresponde á la parte E. de los montes de Moravia y á la O. de los Cárpatos.

SARMATO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Emilia, prov., circ. y á 20 kms. O. de Piacenza, sit. junto á un pequeño afl. der. del Po, por el Tidone; 3,650 habitantes. Est. del f. c. de Alejandría á Piacenza.

SARMEDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la provincia de Treviso, circ. y á 7 kms. de Vittorio *(Ceneda),* sit. junto á un afl. der. del Alto Livenza, tributario del golfo de Venecia; 3,500 h.

SARMENDA. loc. *Germ.* CONMIGO.

SARMENSTORF. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cant. de Argovia, dist. y á 8 kms. SO. de Brengarten; sit. á oril. de un arr. tributario del Bunz, afl. del Aar, cerca del lago Hallwyl; unos 1,300 h. Industrias varias.

SARMENT (JUAN). *Biog.* Escritor y actor francés, n. en Nantes el 13 de Febrero de 1897. Desde muy joven se dedicó al teatro y á la literatura, pues sólo contaba diez y ocho años cuando ya trabajaba en el teatro Rejane de París, del que pasó al Odeón. Posteriormente formó compañía por su cuenta, con la cual visitó las principales poblaciones francesas y del extranjero, habiendo estado también en España, adonde vino acompañado de Sara Bernhardt, con una hija de la cual está casado. Ha dado, con éxito, varias obras al teatro, como las tituladas *La couronne de carton,* premio P. Hervieu (1920); *Le tâcher d'ombres; Je suis trop grand pour moi; Le mariage d'Hamlet,* y la novela *Jean Jacques de Nantes.*

SARMENTÁCEO, CEA. adj. SARMENTOSO, SA.

SARMENTADOR, RA. m. y f. Persona que sarmenta.

SARMENTAR. intr. Coger los sarmientos podados.

SARMENTARIA. f. *Bot.* Género fundado por Naudin y sinónimo de *Adelobotrys* DC. de la familia de las melastomatáceas.

SARMENTAZO. m. aum. de SARMIENTO. || Golpe dado con un sarmiento.

SARMENTERA. f. Lugar donde se guardan los sarmientos. || Acción de sarmentar. || *Germ.* Toca de red ó gorguera.

SARMENTICIO, CIA. (Etim. — Del lat. *sarmenticius.*) adj. Aplicábase por ultraje á los cristianos de los primeros siglos, porque se dejaban quemar á fuego lento con sarmientos.

SARMENTILLO. m. dim. de SARMIENTO.

SARMENTO (FRANCISCO DE JESÚS MARÍA). *Biog.* Religioso y escritor portugués, n. en Seixo en 1713 y m. en Lisboa en 1790. Estudió el derecho en la Universidad de Coimbra y luego profesó en el convento de Jesús de Lisboa. Fué comisario visitador de su Orden, consultor de la Bula, examinador de las órdenes militares y provinciales. Se distinguió como predicador y escribió las siguientes obras: *Historia evangélica; Historia biblica; Thesoiro biblico ou diccionario historico et etymologico dos nomes proprios, provincias e cidades com suas respectivas interpretaçoes e relaçã) succinta das noticias e acções principaes da maior parte das pessoas que se encontram nos livros da Sagrada Scriptura; Historia Geral da egreja christã,* y diversos libros místicos y de devoción, algunos de los cuales, como *Hojas Marianas* y *Flos Sanctorum,* tuvieron más de 40 ediciones. También alcanzaron gran aceptación un *Directorio sacro de las ceremonias eclesiásticas* y un *Directorio fúnebre reformado para las ceremonias y canto llano del Oficio de Difuntos.*

SARMENTO (IGNACIO PIZARRO DE MORALES). *Biog.* Escritor portugués, n. en Bobeda en 1807 y m. en Chaves en 1870. Fué uno de los que pretendieron coadyuvar á la regeneración del teatro portugués iniciada por Garrett, y al efecto escribió los dramas: *Lope de Figuereido ou a corte de D. Jcão II; Diego Tinoco,* y *Henriqueta ou a proscripto.* Publicó, además, las novelas *O engeitado; A filha do sapateiro,* y *O cantaro d'agua.*

SARMENTO (JACOBO DE CASTRO). *Biog.* Médico y escritor portugués, n. en Braganza en 1691 y m. en 1762. Hizo sus estudios literarios en la Universidad de Evora y los de medicina en la de Coimbra. Descendía de una familia de judíos y, aunque se había convertido, temiendo las persecuciones se trasladó en 1721 á Londres, donde estudió diversas materias, aumentando notablemente sus conocimientos. Allí abjuró del catolicismo, y en 1739 se doctoró en la Universidad de Aberdeen. Perteneció á las principales sociedades científicas de Inglaterra y escribió muchas obras, entre las que se destaca una *Materia médica.* También dejó otras relativas á la historia y al culto de los judíos, así como una *Gramática de la lengua inglesa.*

SARMENTO (JOSÉ ESTEBAN DE MORAES). *Biog.* General y escritor portugués, n. en Lisboa el 12 de Octu-

bre de 1843. Sentó plaza como voluntario en 1861, y luego ingresó en el Colegio de Infantería, obteniendo el empleo de alférez en 1867. En el Ejército desempeñó diversos mandos y comisiones, hasta ascender á general de brigada, siendo nombrado en 1898 director del Real Colegio Militar. Como político figuró en el partido llamado regenerador, separándose de él en 1907, cuando la escisión entre Hintze Ribeiro y Juan Franco y siguiendo á este último (1907). Diputado por primera vez en 1890, fué ministro de la Guerra en 1896, y en 1901 se le elevó á la pairía. Dirigió durante treinta años la *Revista Militar*, en la que publicó numerosos artículos, debiéndosele además: *Estudos de direito criminal; Das offensas corporaes contra superiores* (Oporto, 1875); *Curso de classe de cabos* (Lisboa, 1880); *Elementos de Historia militar* (Lisboa, 1883); *Legislação penal militar; Da responsabilidade criminal dos alienados e especialmente dos epilepticos; O Real Collegio Militar* (Lisboa, 1888); *Portugal e a neutralidade defensiva da Hespanha* (Lisboa, 1891); *Congreso pedagogico hispano-portuguez-americano* (Lisboa, 1892); *O rejuvenescimento da nação pela educação da mocidade; Discursos pronunciados na Camara dos deputados* (Lisboa, 1899), y *Os direitos politicos dos militares e a organização da defeza nacional* (Lisboa, 1904).

SARMENTOSO, SA. adj. Que tiene semejanza con los sarmientos. || Lleno ó abundante en sarmientos. || *Bot.* Se dice de las plantas leñosas cuyos sarmientos, largos y flexibles, buscan por apoyo los cuerpos cercanos.

SARMIDO. m. *Entom.* (*Sarmydus* Pascoe.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los prioninos. Contiene tres especies, el *S. antennatus* Pascoe habita en la India, Birmania, Java, Borneo, etc.

SARMIEHTA. *Hist.* Hija del rey Trichapawa. Fué condenada á servir como esclava á Devagani, primera mujer de Sayati; pero este príncipe se enamoró perdidamente de SARMIEHTA y se casó con ella secretamente.

SARMIENTA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Ruiz y Pavón é incluído en la familia de las gesneriáceas, subfamilia de las cirtandroideas, tribu de las coronantéreas y subtribu de las mitrarinas, con sólo los dos estambres posteriores. La única especie, *S. repens*, de Chile, es un arbusto muy ramoso, casi lampiño, trepador ó rastrero, con hojas pequeñas, en general enteras, algo carnosas, dos bracteillas, algo distantes del cáliz, flores erguidas.

SARMIENTO. F. y C. Sarment. — It. Sarmento. — In. Vineshoot. — A. Rebholz — P. Sarmento. — E. Vinbarbranco. (Etim. — Del lat. *sarmentum*.) m. Vástago de la vid, largo, delgado, flexible y nudoso, de donde brotan las hojas, las tijeretas y los racimos. || SARMIENTO CABEZUDO. El que para plantar se corta de la cepa con parte de madera vieja.

SARMIENTO. *Bot.* Ramo rastrero, delgado y largo, que lejos de su origen produce un conjunto de hojas y raíces, es decir, un nuevo pie muy pronto independiente y que se puede propagar del mismo modo. Llámase también *latiguillo*.

SARMIENTO. *Vit.* Tallo leñoso que arroja la vid todo los años por las yemas que al podarla se la dejan, el cual guarda siempre proporción en longitud y grueso con el diámetro de la planta de donde sale. El sarmiento arroja hojas, racimos, qué es el fruto, pámpanos, que son las extremidades del sarmiento verde, muy tiernos, de un gusto ácido agradable, y tijeretas ó zarcillos, que son las puntas de los pámpanos, con los que se agarran á las plantas ú objetos próximos, evitando de este modo que el viento rompa unos tallos tan largos y tan tiernos.

Se llama *sarmiento sobre viejo* el del mismo año, fuerte y vigoroso, que se corta con un trozo de sarmiento del año anterior y el cual se planta y prospera partiendo las primeras raíces de la parte de la madera vieja del año anterior. Estos sarmientos, ó se eligen cuando está en fruto la vid, marcando con hilos de varios colores las especies que se deseen, ó al tiempo de la poda, confiando á la experiencia del podador el conocer por el color de la madera la calidad de la uva que da cada sarmiento.

Estos sarmientos deben plantarse en seguida, y de no poder ser, se ponen á la sombra inmediatamente después de cortados. Se reúnen en haces, que se atan con mimbres y se entierran hasta la profundidad de 20 cm. en terreno húmedo, apretando en seguida la tierra con el pie, y en tal estado se conservan perfectamente, resistiendo las más crudas heladas, hasta la época de plantarlos, con tal que se cuide de conservar la tierra húmeda. En la palabra VIÑA se tratarán otros particulares de los sarmientos.

SARMIENTO. *Zootec.* Los países vitícolas son, generalmente, importadores de forrajes para sus animales de trabajo. Además, á causa de la falta de producción forrajera, dichos países se ven privados de dedicase á la ganadería. No obstante, se produce en ellos un forraje, los sarmientos, que casi nunca se aprovecha y que delicadamente preparado constituye un alimento de riqueza idéntica á la paja de primera calidad ó á un heno mediocre.

La composición química de los sarmientos es 78 por 100 de materia seca; 3,93 de materia azoada; 1,07 de materia grasa, y 17 de materia hidrocarbonada. Todos los herbívoros pueden consumir este alimento. Los sarmientes se pican con el cortapajas y se mezclan con heno ó paja, y luego se coloca esta mezcla en maceración durante cuarenta y ocho horas, pudiéndose añadir sal, harinas, salvados ó tortas oleaginosas antes de administrar dicha mezcla á los animales.

Las hojas de vid ó tratadas con sales de cobre para combatir ó prevenir las enfermedades criptogámicas no producen accidentes en los animales. En cambio, cuando en las pulverizaciones entran el arsénico, plomo y nicotina, las hojas deberán, antes de mezclarlas con la paja ó heno, sufrir un lavado para extraer de la planta dichas substancias tóxicas.

La cantidad de sarmientos que puede administrarse á los animales es aproximadamente dos tercios del peso de paja ó heno que consuman ordinariamente.

SARMIENTO. *Geog.* Lago de los Andes argentinos, en la gobernación de Santa Cruz, sit. al S. del paralelo 51° S. Recibe, entre otros, el arr. Zancudo y parece que de él sale un canal en dirección SO que des. en la costa de la Patagonia Occidental. || Cerro de la gobernación de Tierra del Fuego, el más elevado de este territorio, con 2,56 m. de altura. Está sit. á los 54° 27′ 15″ de lat. S. y 70° 51′ 15″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Se levanta sobre una ancha base en forma de cono y remata en dos picos cubiertos de nieves perpetuas. Se le ve levantarse imponente desde el estrecho de Magallanes. Dióle nombre el capitán King en honor del navegante Sarmiento, que lo reconoció en 1580 y lo llamó Monte Nevado.

SARMIENTO. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, en la prov. y dep. de Córdoba, sit. á 5 kms. al S. de la capital, en la l. f. á Malagueño; unos 1,500 h. || Población de la misma provincia, cabecera del dep. y del distrito de General Roca, sit. á oril. del río Quirito, á 20 kms. al S. de la est. de Wáshington, del f. c. del Pacífico; unos 1,600 h. Fué colonia nacional, fundada en 1885. || Pobl. de la misma provincia, en el dep. de Totoral, pedanía del general Mitre, sit. á 74 kms. de Córdoba y 709 de Buenos Aires. Est. del f. c. Central Córdoba; unos 400 h. Se encuentra á 617 m. de altura. || Pobl. y dist. de la prov. de Santa Fe, dep. de Colonias; unos 1,000 h. Correo, escuelas, iglesia dedicada á la Virgen del Carmen y erigida en 1887, Juzgado de

Paz. || Pobl. y dist. de la prov. de Tucumán, dep. de Río Chico, sit. en la marg. der. del arr. Barrientos; unos 2,500 h. de población rural. || Colonia de la gobernación del Chubut, capital del departamento de su nombre, sit. en un valle entre los ríos Mayo y Apelé, muy abundante en pastos; unos 600 h. Cría de ganado vacuno, lanar y caballar; est. f. c., distante 120 kms. de Comodoro Rivadavia. Hotel.

SARMIENTO ó GENERAL SARMIENTO. *Geog.* Dep. de la República Argentina, en la prov. de La Rioja; 5,600 kms.² y unos 3,600 h. Confina al N. con la provincia de Catamarca y al O. con los Andes. Su territorio está regado por los arr. Vinchina, Nevado y otros. Su capital es la villa de San José ó Vinchina. || Partido de la prov. de Buenos Aires, con 246 kms.² y 16,000 h. Está sit. entre el partido del Pilar, al NO.; el de las Conchas, al NE.; los de Martín y Morón, al SE., y el de Moreno, al SO. Lo atraviesa el f. c. del Pacífico. Su cabecera es la villa de Sarmiento, llamada hoy más comúnmente San Miguel. Cuenta unos 6,000 h. En su término se producen cereales y lino y se cría toda clase de ganado. Est. f. c.; iglesia parroquial, erigida en 1880, y convento de San José. Tranvía rural, línea Giles, Carmen y Salto; industrias varias; sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires; hospital á cargo de religiosas de la Caridad; sociedades de recreo y sociales; orquesta. Publícanse tres periódicos.

SARMIENTO. *Geog.* Cas. de Colombia, en el dep. de Bolívar, distr. de San Carlos.

SARMIENTO. *Geog.* Canal que se abre entre las islas de la parte austral de Chile, al N. del estrecho de Magallanes; corre de N. á S. por entre los paralelos 73° 53′ y 74° 28′ por espacio de unos 130 kms., desde la angostura de Nuestra Señora de Guía ó desde el puerto del Ochavario, donde se une con el canal de la Concepción por el N., hasta el estrecho de Collingwood, que comunica al S. con el canal de Smyth por el pasaje de Victoria. Forma su ribera oriental la parte S. de la isla de Chatham, una sección del continente, la isla de Owen, la península de Staines y otras tierras, y la ribera occidental las islas de Hannóver, de la Esperanza, de Vancouver y de Piazzi. Al O. comunica con el canal de San Esteban y el estrecho de Nelson. Este canal es, generalmente, limpio y de una anchura de 2 á 5 kms., excepto en la mencionada angostura, en que se estrecha á 370 m. Fué reconocido por Sarmiento en Noviembre de 1579.

SARMIENTO Y SAN NICOLÁS. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, en la prov. de La Rioja, departamento de Chilecito; unos 600 h. de población rural. Cultivo de la vid y alfalfa. También se denomina Sarmientos. Está sit. á 1,125 m. de altura.

SARMIENTO (DIEGO). *Biog.* Obispo de Cuba, antes monje cartujo, profeso de la Casa de las Cuevas de Sevilla, m. en 1547. Pasó á regir su diócesis por el año 1536 y fué nombrado inquisidor apostólico. Amante de la vida religiosa, renunciando aquellos cargos y dignidades, se retiró á su celda, donde murió.

SARMIENTO (DOMINGO FAUSTINO). *Biog.* Pedagogo y político argentino, n. en San Juan de la Frontera el 14 de Febrero de 1811 y m. en La Asunción (Paraguay) el 11 de Septiembre de 1888. Su vida fué, desde la infancia, agitadísima. Las conmociones de la guerra arrastraron á su padre á Chile tras las banderas de San Martín, y la primera educación del futuro presidente debióse, más que á los cuidados paternos, á su índole estudiosa y observadora. Cuando Rosas triunfó y extendió su tiranía por todo el territorio, SARMIENTO emigró á Chile con su familia. Estableciése en los Andes, primera población chilena de la otra parte de la Cordillera, y fundó allí un establecimiento de instrucción primaria. Más tarde, con algún capital de su familia, abrió una tienda en el pueblo de Petorca; fué después empleado de comercio en Valparaíso, y, por último, administrador en unas minas de Copiapó. Esta variedad de ocupaciones no le impidió, sin embargo, perfeccionar lo que podía haber de deficiente en sus primeros estudios, y á aquella época deben atribuirse los fundamentos de su vasta erudición. En 1836 volvió, pobre, enfermo y casi desconocido para sus conciudadanos. Bien pronto, sin embargo, se reveló ante todos su saber, y fué puesto al frente de un nuevo colegio de señoritas, que dirigió por dos años con buenos resultados. Por entonces hizo también su primer ensayo en la prensa, fundando el periódico *El Zonda*, cuya independencia de ideas y ruda oposición al partido dominante le atrajeron nuevos disgustos, la cárcel y una condena á muerte, que pudo eludir por su presencia de ánimo ante la turba de adversarios políticos que, al grito de «¡muerte á los unitarios!», invadió la cárcel donde SARMIENTO se hallaba encerrado con otros muchos que no escaparon á su triste suerte. Emigró nuevamente á Chile en 1839, pensando establecerse definitivamente en las costas del Pacífico, lejos de la atmósfera de opresión que envolvía á su patria. Se hizo cargo de la dirección de *El Mercurio*, sosteniendo la candidatura de Manuel Montt á la presidencia. Fundó asimismo *El Nacional* en Santiago, y entrando de lleno en las luchas políticas del país, no pudo menos de crearse enemistades, que llegaron á revestir un carácter violentísimo contra su persona más bien que contra las ideas políticas y religiosas que defendía SARMIENTO en la prensa. En 1841, no pudiendo permanecer extraño á la lucha que desolaba su patria, repasó la cordillera, en tan mala ocasión, que sólo pudo presenciar la final derrota del general Lamadrid, único que luchaba entonces contra la tiranía de Rosas. El desastre de la Ciénaga del Medio le volvió a arrojar á Chile con otros compatricios. Reasumió, por tanto, sus tareas literarias. Su primer libro fué una *Cartilla*, á la que siguió un *Tratado de Ortografía*, y luego un periódico llamado *El Monitor de las Escuelas*, exclusivamente dedicado á materias de educación, profesión favorita á que sus estudios y sus ideas le inclinaban. Fundó asimismo, en 1842, la primera escuela normal de aquel lado del Atlántico, la cual dirigió durante tres años. Pero su espíritu incansable no podía separarse de las agitaciones políticas, y sin descuidar las atenciones del profesorado, creó *El Progreso* y *El Heraldo Argentino*, que defendía á sus más ilustres conciudadanos de los injustos cargos de Rosas. La envidia, los celos, las preocupaciones, combatían contra SARMIENTO, y su mismo carácter impetuoso, la acrimonia con que expresaba la verdad á sus adversarios, llegaron á exacerbar de tal manera los ánimos, que sólo algunos amigos pudieron calmar una explosión de pasiones encontradas. Entonces entró en su mente la idea de pasar á Europa y emprender una serie de viajes que desde años antes había pensado hacer y á cuya realización contribuyeron los consejos de Montt. Después de recorrer Europa, el N. de África y los Estados Unidos, volvió á Chile, donde emprendió la publicación de *La Crónica*, periódico semanal en que abogó por el restablecimiento en su patria de una República federal á semejanza de la de los Estados Unidos, cuyas instituciones y sistema de gobierno, estudiados de cerca, habían operado una modificación en las ideas de SARMIENTO, que antes habían sido esencialmente unitarias. Igual principio defendió en el *Argirópolis*, obra en la que proponía la erección de una nueva capital



Domingo Faustino Sarmiento

en vez de Buenos Aires para las 14 provincias unidas por el lazo federal. Llegaron, por fin, los últimos días del gobierno de Rosas. El general Urquiza, federal, pero enemigo del dictador, sublevó las provincias de Entre Ríos y Corrientes, y apoyado por el Brasil y el Uruguay, emprendió la campaña contra Rosas. SAR-



Monumento á Domingo Faustino Sarmiento en Rosario de Santa Fe

MIENTO, Mitre, Paunero y otros refugiados en Chile doblaron el cabo de Hornos y entraron en la cruzada general, que concluyó el 3 de Febrero de 1852 con la batalla de Monte Caseros. Al día siguiente abandonó Rosas las playas de América. Urquiza quedó de hecho jefe de la Confederación argentina, y SARMIENTO, ascendido á coronel en la campaña, volvió á retirarse á Chile en unión de muchos unitarios, recelosos de Urquiza. Elegido diputado al Congreso Nacional por San Juan, y más tarde por Tucumán, no aceptó SARMIENTO su puesto en aquella Asamblea. Por el contrario, á la vuelta de su voluntaria expatriación, en 1856, se estableció en la ciudad de Buenos Aires. Esta provincia se hallaba entonces separada de las otras 13 que, gobernadas por Urquiza, constituían la Confederación argentina; y SARMIENTO, siguiendo al lado de sus antiguos amigos políticos, tuvo ocasión de dedicarse á su ocupación favorita, ejerciendo en Buenos Aires la dirección de Instrucción pública, á la que dió un gran desarrollo, debiendo citarse, entre sus principales actos, el establecimiento de una escuela modelo. La separación de Buenos Aires de las 13 provincias, y el estado de guerra consiguiente, duró algunos años. SARMIENTO, en este intervalo, sirvió á la causa que había abrazado, siendo senador de Buenos Aires; mas el 22 de Octubre de 1859 fueron vencidas en Cepeda las fuerzas bonaerenses, y en virtud de un arreglo, firmado el 11 de Noviembre, la provincia de Buenos Aires entró en la Confederación, en virtud de bases satisfactorias para todos. Concluído el término presidencial de Urquiza, le sucedió Derqui. Pero á pesar de este cambio favorable, y á pesar de los esfuerzos conciliadores de Derqui en la Confederación y de Mitre en Buenos Aires, cuyo gobernador era, los antiguos partidos vinieron á las manos, y el 17 de Septiembre de 1861, la batalla de Pavón, perdida por Urquiza, vino á facilitar la concordia. Entonces ejercía SARMIENTO el puesto de ministro de Estado, á que renunció á causa de un pequeño rozamiento con Derqui. Rehusó asimismo la legación de los Estados Unidos, pero aceptó el mando del ejército enviado contra algunos disidentes. En 1865 fué nombrado ministro en Chile y el Perú, á tiempo que la escuadra española movía guerra á aquellas naciones. En 1866 fué de nuevo á los Estados Unidos como ministro plenipotenciario de la nación argentina. Su libro de *Las Escuelas, base de la prosperidad de los Estados Unidos;* su revista de educación llamada *Ambas Américas;* su incesante correspondencia con los hombres más adelantados de su país sobre materia de ilustración y progreso, demuestran que SARMIENTO desde el extranjero, como entre sus conciudadanos, no tenía otra idea superior á la de ilustrar al pueblo, como base fundamental del engrandecimiento de su patria. Su crédito entre sus compatriotas era elevado y creció con su ausencia. Después de seis años de vivir lejos de Buenos Aires, separado de la lucha diaria de las pasiones políticas, y sin haber autorizado su candidatura, fué elegido presidente para substituir á Mitre, que había cumplido su término en 1868 y que era íntimo amigo suyo. Nada fácil era la tarea que el nuevo presidente echaba sobre sus hombros. Después de los conflictos separatistas, y amenazando todavía las discordias de los jefes militares, la opinión recibió con agrado la elección del «maestro de escuela», como se llamaba á SARMIENTO. Los dos hombres que más influencia ejercían en el país eran Urquiza y Mitre, y con los dos estaba en buenas relaciones SARMIENTO, de modo que la inteligencia no fué difícil; pero los partidarios del segundo no se mostraron tan dóciles y de aquí nacieron las primeras dificultades. De otra parte, quedaban en el interior retoños vigorosos aún del caudillaje anterior, que intentaban formar alianzas contra el Gobierno federal. Las tendencias revolucionarias, consecuencia lógica de una guerra civil casi ininterrumpida, estaban prontas á estallar en varias provincias, y la guerra del Paraguay no había terminado aún. El mando de los ejércitos estaba en manos de generales adictos al partido de oposición y, en suma, las pasiones políticas parecían más desatadas que nunca. Como dice un biógrafo suyo, las pasiones se alzaban tanto más airadas, cuanto más libertades eran respetadas por el Gobierno, quien en caso alguno ejerció su influencia para gobernar fuera de la órbita legal, y SARMIENTO pudo terminar su período y entregarse á la fecunda labor del progreso moral y material sin otra habilidad política que la de carecer de habilidades. La gran tarea del Gobierno consistió en someter á los caudillos al derecho, y en ella desplegó SARMIENTO su indomable energía, característica de todos sus actos, sin que le importaran las amenazas ni los anuncios de revoluciones, que algunas veces se cumplieron. Se terminó felizmente la guerra del Paraguay, se rechazaron las constantes invasiones de los indios y, paralelamente á esta labor de reconstitución legal, se llevó á cabo la más completa reforma de la enseñanza, que es la gran obra de SARMIENTO. Se construyeron numerosos edificios para escuelas, se crearon escuelas normales, se organizó un plan de estudios nacional, se fomentaron las bibliotecas populares, se fundaron la Academia de Ciencias Exactas y el Observatorio Astronómico. De aquel período datan también las escuelas militar y naval, así como la construcción de la primera escuadra regular, adecuada á las necesidades de la época, y el establecimiento del parque de artillería. Los seminarios conciliares fueron reorganizados por completo y la agricultura recibió vigoroso impulso, mediante la creación de organismos adecuados. Los medios de comunicación fueron también objeto de preferente atención del Gobierno; se organizó la primera Exposición industrial, se dió gran impulso á la colonización agrícola, transformando la pampa en vastas

regiones de cultivo. En la administración se corrigieron abusos y despilfarros; se llevó á cabo el primer censo de la República, y la inmigración, disminuida ante la inestabilidad política, se triplicó en poco tiempo. La contienda política para la elección del presidente que había de sucederle desató de nuevo las pasiones y degeneró en una contienda civil, acusándose al magistrado saliente de haber favorecido el triunfo de Avellaneda. En realidad, el único reproche que se le puede hacer en este sentido es el de haberse desinteresado tal vez excesivamente de la lucha política. Elegido senador, contribuyó á la depuración de las prácticas parlamentarias, defendió con calor las instituciones creadas en su presidencia y, sobre todo, se ocupó de enseñanza, en beneficio de la cual aceptó el modesto cargo de director general de las escuelas de la provincia, desplegando la actividad de sus años juveniles. Al mismo tiempo colaboraba en diversos periódicos y no mucho antes de su muerte, cuando se presentó la candidatura de Juárez Celmán á la presidencia, hizo contra él una violentísima pero documentada campaña en *El Censor*. En los últimos años de su vida solía pasar largas temporadas en el Paraguay, adonde iba en busca de salud, y allí le sorprendió la muerte, casi sin agonía. Fué SARMIENTO, no sólo un político ilustre y un pedagogo eminente, sino también un gran escritor y un orador de primer orden. Por espacio de casi sesenta años ejerció el periodismo en Chile y la República Argentina, y en su juventud, cuando se hallaba en la capital de la primera de dichas Repúblicas, tuvo á su cargo la crítica dramática en los periódicos *El Mercurio* y *El Progreso*. Como todos los grandes luchadores, SARMIENTO fué de temperamento agresivo, aunque bondadoso, y muchas veces su pluma y su palabra herían como una espada. Esta continua y exasperada combatividad le acarreó numerosos enemigos y ha sido necesario, como él mismo anunció, que pasaran veinte años de su muerte para que se le hiciera justicia y se le apreciara como la más alta personalidad de la República Argentina moderna. España misma fué objeto de sus más violentos ataques, en una época en que ya parecían extinguidos los odios que engendra toda guerra de separación; pero esto se debe, primero, á su temperamento, exacerbado por la ruda lucha que había tenido que sostener, y después, á su nacionalismo casi rabioso, que le llevó á combatir sañudamente la inevitable influencia española en la República Argentina. A este propósito, cuenta un escritor americano que una vez, hablando con Unamuno, éste le dijo que acostumbraba á leer á un amigo suyo, ciego, las obras de SARMIENTO, y como el ciego se extrañara de que no le ofendieran, como le ocurría con otros escritores, las diatribas de SARMIENTO contra España, contestóle Unamuno que esto se debía á que SARMIENTO hablaba mal de España como un español. De entre sus numerosas obras, aparte de las ya citadas, mencionaremos *Facundo*, tal vez su libro más popular, del que se han hecho numerosas ediciones, incluso en España (última ed., Madrid, 1924); *Vida de Muñiz; Recuerdos de provincias; Condición de los extranjeros en América; Vida de Dominguito; Conflicto y harmonías de las razas en la América; Campaña en el Ejército Grande aliado; Vida de Lincoln; Bases para la unión de la juventud americana; Viajes*, y *La conciencia de un niño*. Se ha hecho una edición de sus *Obras completas* en 32 tomos.

Bibliogr. Sarmiento-Mitre, correspondencia publicada por el Museo Mitre con motivo del centenario del nacimiento de SARMIENTO (Buenos Aires, 1911); *La Nación*, número extraordinario del 15 de Mayo de 1911; Blanco Fombona, *Grandes Escritores Argentinos*.

SARMIENTO (JOSÉ MIGUEL). *Biog.* Escritor mejicano, n. en Cholula (Estado de Puebla) el 12 de Mayo de 1875. Cursó leyes en el Colegio del Estado de Puebla, pero abandonó la abogacía para dedicarse al magisterio y á la literatura. Poeta y preceptista, SARMIENTO se ha hecho popular en su país por dos libros de poesías, *Toques* (Puebla, 1909) y *Florilegio* (Puebla, 1916) y por sus lecciones de literatura en las escuelas metodistas para hombres y mujeres, donde ha profesado. Comentando su labor de poeta, el crítico Juan de Dios Peza escribió: «Hay una dulce melancolía en sus composiciones, acompañada de sencillez, que avalora el estilo, porque el escritor ha de ser claro para ser entendido y tierno si quiere conmover.» Ha dado muchas conferencias de carácter literario y ha escrito novelas, dramas y artículos sobre diversos temas. Además de las mencionadas, cabe citar como suyas las obras siguientes: *El Folk-lore* (1908); *El procedimiento para versificar, «J. M Sarmiento»* (1918); *Cante jondo* (1904), y *Poemas* (1910). En 1919 publicó otro volumen, *Instantáneas*, que contiene un grupo de semblanzas literarias mejicanas.

SARMIENTO (MARTÍN). *Biog.* Polígrafo español, n. en Villafranca del Bierzo el 6 de Marzo de 1695 y m. en Madrid el 7 de Diciembre de 1772. Al decir de algunos de sus biógrafos, su padre se hallaba accidentalmente en Villafranca desempeñando el cargo de arquitecto al ocurrir el natalicio de nuestro autor, pero, según otros, tenía residencia en dicho punto, por cuanto «los padres de Sarmiento estaban en Villafranca en Noviembre y Enero de 1682, época en que se casaron, y en 1683, en 1686 y en 1693, años en que nacieron sus primeros hijos». De todos modos, aun tratándose de un asunto tan delicado como el de indicar el nombre de la población en que nació dicho sabio, hemos de creer lo sabrían sus compañeros de la orden Benedictina. En el mundo se llamó Pedro José García Balboa, y al entrar en religión cambió su nombre en el de Martín, en honor del santo bajo cuyo patrocinio estaba el convento en que hacía la profesión religiosa. Según sus escritos, sabemos que se crió en Pontevedra, pues sólo pasó cuatro meses en Villafranca, y á leer todos sus escritos, hallaríanse interesantes noticias referentes á su familia. Más tarde pasó ésta á Pontevedra, en donde su padre fué cartero mayor, y el joven *Pedrucho*, como le llamaba su madre, hizo sus primeros estudios, siguiendo el de humanidades en el convento de Lerez. En Mayo de 1710 abandonó su tierra y fuése á Madrid con ánimo de profesar en el convento de San Martín, cosa que efectuó el 24 del citado mes. Al poco tiempo fué enviado á Hirache, cerca de Pamplona, para estudiar artes, regresando en Abril de 1714; á los dos años tuvo que ir en comisión al Colegio de San Vicente de Salamanca, volviendo á Madrid en 1717; en 1718 estuvo de pasante en el Colegio de Exlonza, pasando dos años con este nuevo cargo, y á poco de haber regresado á Madrid fué enviado á Celorio para enseñar teología; más tarde, en 1723, se le ve en el Colegio de San Vicente de Oviedo; en 1725 regresó á Madrid, no sin haber pasado una corta temporada en Pontevedra haciendo estudios referentes á Galicia. Restituído á Madrid, fué nombrado en 17[illegible]3 cronista general de su Orden; en 1745 estuvo en Valladolid y Pontevedra, regresando á Madrid el año siguiente; á los pocos años fué nombrado cronista de las Indias, cosa que aceptó por obediencia, y más tarde, abad del monasterio de Ripoll, cargo que renun-



Martín Sarmiento

ció al poco tiempo, habiendo regresado con gran contentamiento suyo á Madrid, para poderse dedicar mejor al estudio. Desde 1750 hasta 1772, en que murió, casi puede decirse que no se movió de su mesa de labor, pues pasaba meses sin abandonar el convento; conservó todas sus facultades hasta poco antes de morir, á excepción del olfato, que había perdido en 1766, «la falta de ejercicio, el exceso de estudio y lo avanzado de su edad, hicieron decaer notablemente sus fuerzas y su buen humor», fué debilitándose en extremo, debido al mucho trabajo y al poco ejercicio, pasando á mejor vida el 7 de Diciembre de 1772. Al morir, constaba su biblioteca particular de más de 7,500 volúmenes, poseyendo algunas obras raras y algunas regalos de los reyes de España. Por todas partes en donde estuvo tomó nota de los libros que poseían los conventos á los cuales había sido destinado, y aun en algunos ordenó el archivo y catalogó la biblioteca. Era de estatura «menos que mediana, el cuerpo grueso, el pecho ancho, los brazos cortos, las manos carnosas, el cuello casi ninguno, la cabeza enorme, redondeada y no muy abundante de pelo; la frente espaciosa, la nariz chata, los ojos chicos, encogidos, pero llenos de viveza; la barba, redonda; la boca, grande, y la voz, de no muy simpático timbre». Esto último quizá fué causa de que no se dedicara á la predicación. Fué hombre que descuidaba más de lo justo el trato social y la parte física, cosa á las cuales no les daba importancia; sentía en gran manera perder el tiempo en vanidades y leyendo y contestando cartas, pues en los últimos años de su vida decía que había pasado un tiempo precioso con estos deberes sociales. Sus muchos enemigos decían de él que su única cualidad era una memoria prodigiosa. «Tengo conciencia, respondía él, de que es un testimonio falso. Sólo sé que leyendo mucho se me pega poco. Me contentaría entender y que se me quedase en la memoria un tres por ciento de todo cuanto he leído.» Fueron sus amigos los hombres más insignes de su tiempo, entre ellos Quer, director del Jardín Botánico de Madrid, Campomanes, Aranda y Flórez, á quien proporcionó muchos datos para la *España Sagrada* y *Medina-Sidonia*. En el extranjero sostenía correspondencia con Jussieu, Collobrack, Loeffling, Alstroemer, Linneo y Muratori, que le llamaba el *sapientísimo*. Estaba dotado de una constitución robusta. «Jamás me ha pulsado médico alguno, decía, ni jamás he necesitado de cirujano; huyo de la barbarie de curarme de prevención, porque soy enemigo de hacer prevenciones para enfermar de veras. No tengo achaque habitual alguno, sino el que voy caminando á la vejez, ocupados ya cincuenta años en leer, estudiar y escribir.» Sin embargo, como solamente salía á la calle una ó dos veces al año, había perdido casi hasta la costumbre de andar. Se cuentan de él las mayores excentricidades. Sus enemigos le hacían pasar por un Diógenes, cuya tinaja era la celda. Él mismo escribía: «Yo soy en boca de todos, con distribución acomodada, un hombre ridículo, duro, áspero, hipocondríaco, insociable, seco, desabrido, melancólico, intratable, indómito, terco, tenaz, testarudo, huraño, incivil, inurbano, descortés, grosero, ... y, en fin, si le hay en ridiculizarme, que soy otro Timón Ateniense, nuevo misántropo de Madrid... en realidad, no soy misántropo, sino misotramposo.» Alguna razón tenían los murmuradores. Odiaba las visitas, las antesalas, los convites, las cartas, los honores y los cumplidos. Hasta el salir de su celda le molestaba, y advertía como cosa rara, en sus escritos, que para escribirlos había tenido que consultar la biblioteca del monasterio. Sin embargo, por deseo de ser útil á sus semejantes, recibía las mañanas de los domingos y todos los días un rato por la tarde. Tenía siempre atrancada por dentro la puerta de su habitación. Su primera palabra á los visitantes era hosca y desabrida; pero la virtud se imponía pronto al temperamento, y entonces su conversación estaba llena de interés y salpicada de chistes; la agudeza de su ingenio, la brillantez de su imaginación, la tenacidad de su memoria y lo vasto de su lectura, le permitían variarla con recursos inagotables, juntando á lo raro de los conocimientos la viveza y galanura de la frase. Muchas academias quisieron hacerle socio, honor que siempre rehusó. «Soy irreductible, decía, á entrar en cofradías literarias, en donde se mide la razón y se gradúa por un puñado de más ó menos habas... De aquí se ha originado mi conducta de huir de cartas á Francia, Roma, Londres, Venecia, y mucho menos á Leipzig, para que me coloquen en la guía de forasteros literatos». Si bien sus estudios preferentes puede decirse que fueron los relacionados con la historia natural, supo y escribió acerca de otras disciplinas, como filología, folklore, bibliografía, historia, crítica, poesía, religión, demostrando en todas ellas conocimientos nada vulgares y puntos de mira nuevos para otra clase de estudios. La siguiente lista demuestra lo que anteriormente se ha dicho: *Pangrammaticon; Diógenes contra Demócrito*, en el que trata de la Compañía de Minas de Guadalcanal; *Martium contra Martinum*, escrito contra el folleto de Lesaca acerca del libro del padre Feijóo; *Conjeturas fa a establecer algunas etimologías de voces castellanas; Romance á la caída de la torre de la catedral; Planta curiosa para estudios en la Congregación Benedictina; Estromatón; Carta burlesca á don Carlos Montoya; Apuntamientos para el pleito con el rey sobre presentación de Abadías; Cartas y Aprobaciones de libros; Cartas sobre el estado de la religión benedictina en España; Reflexiones literarias para formar una Biblioteca Real*, escritas por encargo de Juan de Iriarte; *Legitimidad de unos privilegios antiguos; Apuntamientos para una Botánica española; Guardia de Corps que sudó después de su muerte; Sobre uniones de monasterios; Catálogos de libros; Publicación de Códices del Escorial; Pesquerías de Pontevedra; Blasón y Emblemas; Lugares del Reino de Galicia; Lugares del principado de Asturias; Informes* sobre los adornos que habían de colocarse en el Palacio Real, sobre la carretera de Rivero de Avia hasta Pontevedra y de allí por Orense hasta salir de Galicia; *Privilegio de Ordoño II; Calidades de un archivero; El animal cebra; Sobre la Biblioteca de Códices arábigos del Escorial; Plano para formar una descripción de España y América; Origen de la lengua gallega; Origen de la voz Lontega; Á bol Acedarach; Árbol Teja; Vegetales Kali, Sosa y Barrilla; Almadraba y atunes; Pájaro Flamenco; Fábula de Meco; Árbol Mostajo; Planta coscara; Caminos de España*, escrito por encargo expreso del conde de Aranda; *El porque sí y el porque no; San Martín de Bois; Etimología de la voz «Valdeorras»; Cuadratura del círculo; Castellanos de Orense; El verdadero Miño; Los maragatos; Defensa de las etimologías; Origen de la voz gallega «Mixiriqueiro»; Inscripción en la Limia; Abedul; Inscripción de un «Lignum Crucis»; Vías militares romanas de Braga á Astorga; Hierba escrofularia; Planta Bardana; Pez Orca; Animal Cefo; Patria de Cervantes*, en donde trata de algunos puntos referentes á la vida de este escritor; otros, acerca de libros de caballerías y algunos que pueden servir de notas al *Quijote; Antigüedad de las Bulas; San Julián de Samos; Planta Carqueixa*, que una larga temporada estuvo de moda, gracias á los escritos de SARMIENTO estudiando las virtudes medicinales de dicho vegetal; *Cuerno del Rinoceronte; Alse; Manzanilla; Antigüedad del papel; Palosanto; Origen de la voz «Escurial»; Antigüedades de Pontevedra; Monedas halladas en Vizcaya; Educación de la juventud; Reliquia de Santiago; Método de estudios en San Isidro; Onomástico Etimológico; Formación de un Cuerpo diplomático en la Congregación Benedictina; Apología de las Etimologías; Noticias y extractos de Códices; Efemérides del clima de Madrid*. Su obra más voluminosa, pues consta de más de 660 pliegos de letra menuda tratando *de los foros y tie-*

tras que poseían los Benedictinos en Galicia; también escribió un *Catálogo de algunos libros curiosos y selectos para una librería de un particular que desee comprar de 3 á 4,000 tomos.* Y aparte de estas monografías, alguna de ellas extensísima y que á darse á la imprenta sería de más de un volumen en cuarto mayor, se han publicado: *Disertación sobre las eficaces virtudes y uso de la planta* llamada *carquexia* (Madrid, 1786); *Demostración crítico-apologética en el Theatro Crítico Universal que dió á luz Benito Jerónimo Feijóo*, de la que hay ediciones de Madrid, 1732, 1739, 1751 y 1757, y *Obras póstumas: Memorias para la Historia de la Poesía y Poetas Españoles* (Madrid, 1775). Con justicia ha sido apellidado «el primer regionalista gallego», pues sentía tal amor y cariño á su tierra, diremos adoptiva, que en la celda se entretenía algunas veces tocando la vihuela ó la cítara y canturreando tonadillas gallegas; se vanagloriaba de no usar anteojos, con todo y haber leído tanto y haber escrito más de 5,000 pliegos de papel marquilla. Su epistolario, al igual que algunas de las anteriores monografías ya citadas, es lástima hayan quedado en letra de mano, pues éstas demuestran el hombre de estudio y aquéllas á SARMIENTO en la intimidad. En carta á su hermano Francisco Javier, le decía con motivo del cargo de abad de Ripoll: «Hermano: después que llegué y vi las orejas al lobo y sé las infinitas mandas que tiene la abadía anejas, voy ya pensando de otro modo que pensaba ahí... Estoy aburridísimo con Ripoll y con Madrid, y con todo género de empleo, dignidad, oficio y oropel», y en otra le decía: «Yo me pudro porque no me puedo volver á Galicia y echar con la trampa á Madrid.»

Bibliogr. Gesta, *Índice de una colección manuscrita de obras del R. P. fray Martín Sarmiento, seguido de varias noticias bibliográficas* (Madrid, 1888); A. López Peláez, *El gran gallego* (Coruña, 1895), y *Los escritos de Sarmiento y el siglo de Feijóo* (Coruña, 1901); y antes el mismo en la *Revista Contemporánea: Un predecesor de Beccaria* (1898); *Un sociólogo español del siglo XVIII* (1899); *Un economista digno de estudio* (1900); López de la Vega, en la misma publicación: *Gallegos ilustres. El sabio benedictino Fray Martín Sarmiento* (1878); Alvarez Jiménez, *Biografía del R. P. fray Martín Sarmiento y noticia de sus obras impresas y manuscritas* (Pontevedra, 1884).

SARMIENTO (MIGUEL). *Biog.* Literato español, nacido en Canarias, donde murió en Junio de 1926; estudió Derecho en la Universidad de Barcelona, no llegando á terminar la carrera por su afición á la literatura. Dominador de la pluma y del lápiz, adquirió renombre como escritor de estilo ágil y sobrio y como dibujante de elegante trazo. Colaboró en las principales revistas y diarios de España y en importantes Empresas editoriales. En Barcelona fué redactor de *La Vanguardia*, *La Publicidad*, *La Tribuna* y el *Día Gráfico;* de la revista *España* y de *La Jornada*, de Madrid, y de otros periódicos de Palma de Mallorca y de Las Palmas. Viajó por Italia y Francia, desde donde envió á diversos periódicos españoles crónicas notables por su exquisito estilo, así como por la fuerza descriptiva de los tipos y cosas por él observados. Publicó, además de otros libros, *Al largo*, con prólogo de Gabriel Alomar. Entre sus trabajos ha sido mencionado con elogio el cuento titulado *Pino*, de una asombrosa fuerza emotiva en las descripciones. Se le debe, además, *Así* y *Muchachita*. Fué colaborador de esta ENCICLOPEDIA.

SARMIENTO (PEDRO). *Biog.* Prelado español del siglo XVI, hijo de los condes de Ribadeo y Salinas, don Diego Gómez Sarmiento de Villandrando y doña María de Ulloa y Castilla. No se sabe dónde hizo sus estudios ni los cargos que haya podido ejercer en los primeros años de su carrera eclesiástica. Fué obispo de Túy, Badajoz y Palencia, y el emperador Carlos I lo tuvo en tanta estima que lo nombró su limosnero y capellán y le dió el cargo de sacristán mayor de su capilla. Promovido á la silla compostelana, hizo su entrada solemne en Santiago el 10 de Junio de 1536, y juró guardar las Constituciones de la Iglesia. Fué creado cardenal del título de los Doce Apóstoles por el papa Paulo III el 18 de Octubre de 1538. De obras que haya emprendido en Santiago sólo se conoce la de la escalera que hizo en el antiguo palacio arzobispal. Visitó, no obstante, personalmente gran parte de la diócesis. No más de un lustro duró su pontificado, pues falleció en 1541 en la ciudad de Lucca, en Italia, y su cadáver fué traído al monasterio de Benevívere, obispado de Palencia, en donde, según había dispuesto, recibió honrosa sepultura.

Bibliogr. López Ferreiro, *Historia de la Santa Iglesia de Santiago* (t. VIII).

SARMIENTO (PEDRO). *Biog.* Militar y caballero español, n. en Jerez, que vivió en los siglos XVI y XVII y figuró largamente en nuestras guerras exteriores de aquella época. A la edad de diez y nueve años salió de su casa para emprender la carrera de las armas, y anduvo por mar y tierra, sirviendo primero en Italia, luego en Portugal y en los Estados flamencos y alemanes, distinguiéndose en todas partes por su intrepidez. Hizo su carrera de alférez, capitán, sargento mayor y maestre de campo en la infantería española y sirvió algunos años bajo las órdenes del célebre Sancho Leiva y al lado de otros ilustres capitanes. Salió herido en muchos combates y estuvo también prisionero de los ingleses en uno de nuestros desgraciados combates por mar. En las guerras con los Estados alemanes prestó grandes servicios en el territorio de Münster, y el prelado de aquella ciudad le mostró su reconocimiento haciéndole donación de algunas reliquias sagradas de gran valor, que SARMIENTO trajo á Jerez, haciendo presente de ellas á la iglesia parroquial de San Miguel.

SARMIENTO (RAFAEL). *Biog.* Cisterciense español del monasterio de Santa María de Huerta (diócesis de Sigüenza) en la segunda mitad del siglo XVI y m. en 1603. Desempeñó el cargo de general de la Congregación con gran acierto y prudencia, y ha dejado escritas algunas obras, entre ellas: *Promptuarium conceptuum ad formandas conciones totius anni, ex B. Bernardo selectum* (2 t., Madrid, 1604), y *Conciones diversas.*

SARMIENTO (SALVADOR). *Biog.* Compositor italiano, n. en Palermo en 1817 y m. en Nápoles en 1869. Fué discípulo de Zingarelli y de Donizetti, y desde muy joven se dedicó á la música dramática, estrenando las siguientes óperas: *Valeria, ossia la Cieca* (1838); *Alfonso d' Aragona* (1838); *Eloisa* (1841); *Rolla* (1841); *Il tramonto del sole* (1842); *Costanza d' Aragona* (1843); *Elmira* (1851); *Guillery le Trompette*, ópera cómica estrenada con éxito en París (1852). Dejó también numerosas composiciones religiosas, entre ellas la cantata sagrada *Le tre ore dell' agonie*, un *Requiem*, misas de *Gloria*, un *Magnificat*, letanías y motetes. Desde 1854 fué maestro de la Capilla Real de Nápoles.

SARMIENTO DE ACUÑA (DIEGO). *Biog.* Diplomático español de principios del siglo XVII, conde de Gondomar. Hacia el año 1616 era embajador de España en Londres, donde apoyó la petición de los guipuzcoanos de que les dejasen pescar la ballena en las regiones polares. Con este motivo escribió *Cartas á la ciudad de San Sebastián, noticiando que el rey de Dinamarca ha concedido licencia para que los navíos guipuzcoanos puedan pescar la ballena en los mares del Norte.* Se le deben, además, cinco *Cartas políticoliterarias*, que publicó la Sociedad de Bibliófilos de España. El nombre de SARMIENTO figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española.

SARMIENTO DE GAMBOA (PEDRO). *Biog.* Marino y escritor español del siglo XVI. A imitación de sus deudos, que siempre habían empleado su vida en el real servi-

cio, y persuadido por sus conocimientos matemáticos de la existencia de otras tierras é islas incógnitas, se ofreció en 1567 á su descubrimiento; y el licenciado Castro, gobernador del Perú, agradeciéndoselo y prometiendo en nombre del rey favorecer este negocio, le cometió el cargo y total gobierno de la expedición. SARMIENTO, aunque desde luego lo aceptó, quiso no obstante, para obtener el apoyo y eficaz cooperación del gobernador, que fuese de general Álvaro de Mendaña, sobrino del gobernador, reservándose él solamente la derrota y dirección del descubrimiento y el mando inmediato de la nave capitana. A los principios de la navegación le iba subordinada la derrota conforme á instrucción particular; pero después se desentendieron de ella Mendaña y el piloto mayor, no considerando á SARMIENTO sino cuando se hallaban en algún conflicto; descubriéronse, no obstante, varias islas, y entre ellas las de Avachumbi y Ninachumbi, otra que llamaron *Isla del Nombre de Jesús* y la de Atoglu ó Santa Isabel de la Estrella, desde la cual se vieron otras muchas, explorando por tierra algunas de gran extensión; mas nada valieron sus requerimientos y protestas para que se formase establecimiento en ellas, ni para reprimir el afán de regresar á Lima; y hasta se despreció el rumbo señalado por él para la vuelta y tomaron otro que los llevó más de 30° N. sobre la costa de Nueva España. Sufrió después otras tropellas, y cuando se disponía en Nicaragua para venir á España á exponer personalmente al rey todo el suceso de aquella jornada, habiendo llegado á la sazón al Perú el nuevo virrey Francisco de Toledo, suspendió el propósito y fué á darle cuenta de todo. Cuando se disponía de nuevo á venir á España, le detuvo el virrey para que le auxiliase en la visita general de aquellas provincias y en otras atenciones, con cuya ocasión formó descripciones del país y escribió la *Historia de los Incas*. En Octubre de 1579 salió, por orden del virrey, á perseguir al corsario Dracke, que desolaba las costas de aquellos mares, hacer completo reconocimiento del estrecho de Magallanes, por donde Dracke había pasado á ellos, y venir á proponer á Su Majestad los medios de dominar aquel paso, para seguridad de las Indias y demás posesiones en el mar del Sur. En Septiembre del año siguiente presentó al rey en Badajoz las descripciones de lo que había descubierto y reconocido: tratóse de sus planes en Junta con Antonio de Eraso, Juan Delgado, Antonio de Illescas y el mismo SARMIENTO; y comunicándolos éste por mandato de Su Majestad con el duque de Alba, marqués de Santa Cruz y Francés de Álava en Lisboa, quedó acordado y se resolvió fortificar y poblar ambas riberas en lo más angosto del estrecho; se aprestó la expedición conveniente en Sevilla bajo la dirección de SARMIENTO, nombrado ya gobernador y capitán general de Magallanes, así como Diego Flórez Valdés general de la Armada que se destinaba al efecto; y dada á ambos la respectiva nstrucción en Lisboa el 20 de Agosto de 1581, salieron de Sanlúcar á fines de Septiembre, contra el parecer de SARMIENTO, que no quería darse á la mar por la proximidad de la estación de las tempestades. Perdiéronse, pues, cinco naves estando aún entre cabos y ahogáronse más de 800 hombres. Volvió la Armada á rehabilitarse en Cádiz y comenzó la pugna entre SARMIENTO y Flórez. Habiendo llegado la Armada á Cabo Verde el 9 de Enero de 1582, SARMIENTO, en compañía del gobernador, del ingeniero Antoneli y del mismo Diego Flórez, reconoció y designó en la isla de Santiago los puntos que debían fortificarse: describió esta y otras islas; pero el conato de su rival hizo que no llegase á manos del rey la relación. Pasado un mes, es decir, bien entrado Febrero, partieron de allí con rumbo á Río de Janeiro, adonde aportaron el 24 de Marzo, y permanecieron de invernada hasta Noviembre, conforme á las órdenes del Gobierno; contrastando aquí el celo y actividad de SARMIENTO, para todas las cosas que debían prevenirse, con la inercia y la sórdida codicia de algunos de sus compañeros. Salieron, en fin, de Río de Janeiro para Magallanes el día de Todos los Santos, componiéndose la Armada de 16 naves, malparadas por el daño que habían sufrido en maderamen y herraje; al primer viento fuerte que tuvieron pasados 38° S., se perdió un bergantín, cumpliéndose el pronóstico de SARMIENTO, despreciado por el partido preponderante, y pereció también la nave *Riola* con cuanto transportaba para el establecimiento y más de 350 personas que la tripulaban, siguiendo la capitana en retroceso sin querer oir á SARMIENTO, no paró hasta los 28° y se perdió otra nave por igual indolencia y abandono. El 13 de Enero de 1583, y después de haber intentado en vano que SARMIENTO desistiese de la empresa, para cohonestar la vuelta á España, zarpó la Armada de la isla de Santa Catalina, adonde se había refugiado, perdiéndose á la salida la nave que llevaba las provisiones. Llegados hasta cerca del Río de la Plata y juzgando por cierta incidencia que la constancia de SARMIENTO estaría vencida, se volvió á la carga con él para que desistiese del viaje; pero aunque disminuída la Armada de otras tres naves por conocida connivencia, llegó dicha Armada al Estrecho á principios del siguiente Febrero, ya reducida á dos naves y tres fragatas, que dieron fondo al abrigo de la gran barranca del cabo de las Vírgenes. Al otro día, por leve oposición de viento y marea, se echó afuera la capitana, siguiéndola otras tres naves con rumbo por el primer cuadrante. SARMIENTO hizo por alcanzarlas, requirió á viva voz á Diego Flórez, á quien tuvo también al fin que seguir por haberse sublevado los de su galeaza. Después de alguna permanencia en el puerto de San Vicente y de ocurrencias más ó menos curiosas, entraron en Río de Janeiro á principios de Mayo, donde ya estaba el general Diego de Olcega con cuatro naves cargadas de víveres, que el rey enviaba para la empresa de SARMIENTO con ciertas cartas reales para él y Diego Flórez sobre apresto de corsarios en Francia y la urgencia de fortificar el paso de Magallanes. Pero nada pudo vencer la obstinación de Flórez, que, después de haber hecho cuanto quiso para destruir tan costosa expedición, partió para España en Junio del mismo año sin despedirse de las autoridades. SARMIENTO siempre persistió en su empresa, y á pesar de la guerra que le declararon los hombres y los elementos, fundó en el Estrecho dos ciudades, que denominó Nombre de Jesús la una, y la otra Ciudad de Don Felipe, tomando justas providencias para su gobierno político y civil, eclesiástico y militar. El hambre y la miseria se apoderaron de las nuevas ciudades. SARMIENTO, arrojado por los temporales al Brasil, procuró infructuosamente darlas socorro; naufragó al entrar en el puerto del Salvador; trató de volver á España después de mil contratiempos y fué hecho prisionero por los ingleses y presentado á la reina Isabel, que le trató con agasajo y le dió la libertad; cayó en Francia en poder de los hugonotes, que le tuvieron en tenebrosos calabozos, de donde logró salir mediante un crecido rescate que obtuvo de la largueza del rey de España. En 1592 fué como almirante de los galeones que salieron para Nueva España, y es la última noticia que se halla de SARMIENTO. De sus escritos, habiendo echado al agua los que traía cuando lo apresaron los ingleses, no se sabe más que de los siguientes: *Carta al Rey desde el Cuzco al 4 de Marzo de 1572, en que se le da cuenta de sus servicios y del suceso del viaje que por su industria hizo Álvaro de Mendaña en el año 1567 al descubrimiento de las islas de Salomón y los malos tratamientos que recibió*, etc.; *Relación y derrotero del viaje y descubrimiento del estrecho de la Madre de Dios, antes llamado de Magallanes; Memorial presentado por D. S. á su llegada á España, año 1580, sobre la clase de buques*

que convenía para la empresa al estrecho de Magallanes; tiempo en que se debía salir de España; navegación desde aquí, así como desde Lima-Chile, y por dentro del Estrecho, y fuertes que se debía construir en él; Relación dirigida al Rey por P. S. el 1.° de Junio 1583 de lo sucedido á la Armada Real del cargo del general Diego Flórez Valdés, desde 27 de Septiembre 1581, que salió de Sanlúcar, hasta su retroceso al Janeiro, sin haber embocado el Estrecho, en 1583; Relación dirigida al Rey por P. S. el 1.° de Junio 1583, de los capitanes, maestros y pilotos nombrados para la Armada del Estrecho, y de los pobladores que fueron á él; con el suceso de ellos hasta el retroceso, desde la boca del mismo Estrecho al Janeiro en 1583; Derrotero de la navegación que hizo la Armada Real del cargo del general Diego Flórez Valdés, desde su salida de Sanlúcar, el 27 de Septiembre de 1581, hasta su arribada al Janeiro desde la boca del Magallanes: escrito por P. S. con fecha 1.° de Junio de 1583; Relación dirigida al rey por P. S. de la navegación que hizo la armada de Diego Flórez Valdés desde 2 de Febrero de 1582, que salió de la isla de Cabo Verde, hasta 25 de Marzo siguiente, que entró en el Janeiro; y de lo ocurrido en él hasta 30 de Octubre; Relación dirigida á S. M. por P. S. desde Pernambuco, con fecha 18 de Septiembre de 1584, de su navegación desde el Janeiro al estrecho de Magallanes, con el general Diego de la Rivera; su desembarco; y todo lo obrado hasta 26 de Mayo de dicho año que un temporal lo echó de allí y le obligó á arribar al Brasil; Instrucción y derrotero que dió P. S. estando en el Janeiro, en Noviembre de 1584, al barco «San Antonio» que enviaba con socorro á los pobladores que habían quedado en el Estrecho; Cuatro Cartas de P. S. al Rey y al secretario Antonio de Eraso, desde Janeiro á 5 y 24 de Enero, 3 y 5 de Octubre de 1585, dando cuenta de sus tentativas infructuosas para socorrer la gente que dejó en el Estrecho, y suplicando se le enviasen pronto auxilios; Sumaria relación, con fecha en el Escorial 15 de Septiembre de 1590, de P. S. de G., gobernador y capitán general del estrecho de la Madre de Dios, antes nombrado de Magallanes, y de las poblaciones en él hechas y que se han de hacer por Vuestra Majestad; Memorial y tres relaciones presentadas al Rey por P. S. de G., de lo que conviene proveerse, con presupuesto de su costo, para la población y fortificación del estrecho de Magallanes, y *Carta al Rey, con fecha de Bonanza 24 de Abril de 1592, dando cuenta de hallarse pronta á dar la vela la armada de galeones del cargo del general Juan de Uribe Apallúa, para dar conserva á la flota de Nueva España.*

SARMIENTO DE MENDOZA (ANTONIO). *Biog.* Literato español, n. en Burgos hacia el año 1580 y m. en 1651. Descendía de una de las más ilustres familias castellanas y fué señor de Avedillo, comendador de Almagro en la orden de Calatrava, caballerizo mayor de la princesa de Portugal, gobernador de Cuenca y de Córdoba, gentilhombre del infante-cardenal de España y tesorero de Juan de Austria. Dejó una elegante traducción de la *Jerusalén libertada*, del Tasso (Madrid, 1649).

SARMIENTO DE MENDOZA (MANUEL). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Burgos por los años de 1580 y tantos y m. en 1650. Estudió en la Universidad de Salamanca, de la cual fué rector, y de allí pasó á desempeñar la dignidad de magistral de la Catedral de Sevilla. Se le debe: *Milicia evangélica para contrastar la idolatría de los gentiles, conquistar almas, derribar la humana prudencia, desterrar la avaricia de los ministros* (Madrid, 1628); *Sermones; De inmunitate eclesiastica; Interpretación sobre varios pasajes de la Escritura; Consideraciones espirituales; Tratado de Teología escolástica; Declaraciones sobre Marcial; Discurso sobre algunos pasajes difíciles de la Sagrada Escritura,* y *Varios escritos sueltos.*

SARMIENTO DE SOTOMAYOR (ANTONIO). *Biog.* Monje benedictino español, n. en Galicia en 1683 y m. en 1752. Profesó en el monasterio de San Julián de Samos. Tanto se distinguió por sus extraordinarias dotes de sabiduría, ciencia y piedad, que fué promovido al generalato de la Congregación de Valladolid (1725-28) y después á las sedes episcopales de Jaca y de Mondoñedo.

SARMIENTO DE SOTOMAYOR (DIEGO). *Biog.* Prelado español, n. en Galicia y m. en Astorga en 1571. Entró colegial en el mayor de San Salvador, de Salamanca. Fué inquisidor de Barcelona y comisario general de todo el reino. Carlos V le nombró para obispo de Astorga, de cuya iglesia tomó posesión en 1555. Concurrió al Concilio Tridentino. También á otro provincial convocado por el arzobispo de Santiago en Salamanca en 1567. Fué de costumbres piadosas y muy caritativo.



García Sarmiento de Sotomayor

SARMIENTO DE SOTOMAYOR (GARCÍA). *Biog.* Señor de Salvatierra y Sobroso; fué escritor, pero se ignora sobre qué materias, y sólo se deduce de su testamento, hecho en 1523, donde dice: «Item mando que un libro que hice para los católicos reyes don Fernando y doña Isabel, que está en mi arca de escrituras, que se saque en limpio y se dé al Rey Nuestro Señor y quede el escrito de mi mano en mi librería.»

Bibliogr. Pellicer, *Memorial de la Casa de los Sarmientos de Villamayor.*

SARMIENTO DE VALLADARES Y MEIRA (ANTONIO). *Biog.* Prelado y funcionario público español, n. en San Román de Saxamonte á mediados del siglo XVII. Entró en el Colegio Mayor de Oviedo, en Salamanca, en 1667; fué arcediano de Valderado, dignidad en la iglesia de León, y cardenal del apóstol Santiago en 1671. A los dos años pasó á alcalde de Hijosdalgo en Valladolid, en 1676 fué oidor de Granada, y en 1680 virrey de Méjico. Felipe V le hizo duque y señor de Atrisco en 1708, con grandeza de primera clase.

SARMIENTO GIL (GUILLERMO). *Biog.* Escritor español, n. en la Torre de la Cugueira (Pontevedra) el 20 de Mayo de 1884. De ilustre y antigua familia, estudió el bachillerato en el Instituto de Pontevedra y comenzó los de derecho en la Universidad de Santiago, debiendo interrumpirlos á la muerte de su madre para encargarse de la administración de los bienes de la familia. Ha sido fiscal y juez municipal de Arbo, y en la actualidad (1926), y desde hace tres años, es diputado provincial de Pontevedra. Es individuo de la Real Academia Gallega y ha publicado interesantes trabajos de carácter histórico y literario en *El Faro de Vigo, Vida Gallega* y otros periódicos, así como el libro *Quisicosas.*



Guillermo Sarmiento

SARMIENTO MENDOZA Ó SARMIENTO PESQUERA (FRANCISCO). *Biog.* Prelado y escritor español, n. en Burgos en 1525 y m. en Jaén en 1595. Era hijo de una de las más ilustres familias de aquella ciudad y estudió cánones en la Universidad de Salamanca, y á los veinte años obtuvo una cátedra de derecho canónico, siendo luego nombrado oidor de la Real Chancillería de Valladolid. Había casado con una noble señora, y al enviudar ordenóse de sacerdote, pasando en 1562 á Roma como auditor de la Sacra Rota. En 1571 obtuvo una canonjía en Burgos, y en 1574 Felipe II le comisionó

para el obispado de Astorga, donde dió pruebas de una caridad ilimitada, pues repartió entre los pobres más de 300,000 ducados. En 1579 fué promovido al obispado de Jaén, y allí mereció iguales elogios por su virtud, celo y generosidad. Escribió: *Selectarum Interpretationum libros VIII* (Roma, 1571; 3.ª ed., Amberes, 1616); *De Redditibus Ecclesiastici* (Roma, 1569); *Defensio libelli de Redditibus Ecclesiasticis* (Burgos, 1573); *Representación á Felipe II sobre que de tres en tres años se celebrasen concilios provinciales según el Tridentino; De consuetudine, inmemorabilis circa Concilium Tridentinum; Discurso de don Francisco Sarmiento siendo obispo de Astorga firmado á su nombre y firma original contra los que se quexan de que los obispos en el Concilio de Trento se aplicaron para ir quitando á los cabildos y otras personas muchas preeminencias; Diálogo en que se trata de los Concilios y guarda de ellos; Diálogo de la Doctrina Cristiana* (1591), y *Memorial sobre el origen, antigüedad, calidad y servicios de la casa de Sarmiento Villamayor.*

SARMIENTO LASSUEN (José). *Biog.* Escritor y militar español, n. en Logroño el 11 de Junio de 1878. Estudió en el Instituto de Vitoria, en la Academia de Intendencia (Ávila), de la que salió con el número 1 de su promoción, y en las Universidades de Madrid, Valladolid, Granada y Murcia, hasta licenciarse en filosofía y letras y en derecho, teniendo también el título de maestro de primera enseñanza. Periodista, orador, pedagogo y escritor, SARMIENTO LASSUEN, además de los de la carrera militar, ha desempeñado numerosos cargos, y en la actualidad (1926) es teniente coronel de intendencia, correspondiente de la Real Academia de San Fernando, fundador de la Academia de Ciencias Sociales, autor de diversos proyectos y planes de enseñanza y profesor de arte é historia del Instituto francés de Burgos. Ha sido profesor en la Academia de Intendencia, en Institutos, Escuelas Normales y de Artes y Oficios, director y profesor del Patronato militar de enseñanza de Larache, etc. Ha publicado: *Cuestiones de Pedagogía. Compendio de Paidología; Orientaciones pedagógicas en España; El cuartel y la escuela; Educación del carácter y del sentimiento; Monografía antropométrica; Instituciones extranjeras de instrucción primaria; El alcohol y el alcoholismo; Santa Teresa de Jesús*, premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas; *Enseñanza militar en España; Psiquiatría infantil; La obra de Manjón; Frente á la vida, bocetos sociales; Reorganización de la instrucción pública nacional.* Ha sido premiado varias veces en certámenes sociales y Juegos Florales. Es autor de una ración comprimida de urgencia y de un aparato de lanzamiento desde aeronave. Está en posesión de numerosas condecoraciones.

SARMIENTO Y VALLADARES (DIEGO). *Biog.* Prelado y político español del siglo XVII. Hijo de la casa de los marqueses de Valladares, de Vigo. Honró el Colegio de Santa Cruz de Valladolid, en el que fué admirado por su erudición en ambos Derechos. Consta que siendo colegial, el 31 de Mayo de 1654 «se expuso en conclusiones públicas á responder á todos los juristas y canonistas de aquella Universidad sobre casi todas las partes de ambos Derechos, comprendiendo las Leyes de las Partidas las de Toro y Nueva Recopilación en la forma siguiente: Que siendo preguntado por el contenido de cualquier capítulo ó número de cualquier título de ambos Derechos, respondería, dando literal el principio de dicho capítulo ó número, y refiriendo la especie contenida en él. Asimismo, siendo preguntado inversamente por cualquier especie contenida en uno ú otro Derecho, daría puntual la cita del capítulo ó número donde se halla dicha especie, añadiendo la prueba *á ratione* de la decisión; ejemplar tan raro y peregrino, que hasta ahora no se vió otro.» Fué inquisidor general de España, auditor de la Rota en Roma, vicario de la monarquía de Sicilia, obispo de Oviedo y de Plasencia, presidente de Castilla y uno de los gobernadores de España en la menor edad de Carlos II

Bibliogr. Feijóo, *Teatro crítico* (t. IV); Flórez, *España Sagrada* (t. XXIII); Pardiñas, *Varones ilustres de Galicia.*

SARMIENTO Y VALLADARES (José). *Biog.* Virrey de Méjico desde el 2 de Febrero de 1697 hasta el 4 de Noviembre de 1701. Era conde de Moctezuma y Tula y estaba casado con una descendiente del último emperador azteca. Llegó de España el 6 de Octubre de 1696, pero no tomó posesión del Gobierno hasta Febrero del siguiente año. Favoreció la expedición de los padres jesuítas Salvatierra y Kino á California. El conde de Moctezuma dictó severas providencias contra los ladrones, con lo que puso algo de remedio á la inseguridad que se sentía en el país; mandó hacer provisiones de maíz y trigo en la alhóndiga de Méjico, haciendo venir los víveres de otras provincias, con lo cual reparó un tanto el hambre y escasez que se notaban en Méjico; encargó al gobernador de Filipinas comprase la mayor cantidad que le fuera posible de azogue en China y lo embarcase para Acapulco, activando así el trabajo de las minas, paradas por la falta de azogues, y procuró reforzar la Armada para combatir á los piratas. Pidió voluntariamente á Carlos II le separase de su cargo, y muerto aquel monarca llegó la orden de que el conde de Moctezuma embarcase en la primera flota que saliese de Veracruz, porque se temía en Madrid que el virrey tomase partido por el de Austria levantando en favor de él la colonia.



José Sarmiento y Valladares

SARMIÑÉ. adj. y adv. *Germ.* PRONTO.

SARMIZEGETUSA. *Geog. ant.* Residencia de los reyes de Dacia; en el año 104 fué ocupada por las tropas de Trajano, y tres años después instituída colonia romana con derecho civil itálico y con el nombre de Colonia Ulpia Trajana, capital de toda la provincia. En tiempo de Marco Aurelio desaparece completamente de la historia.

SARMÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Outes, parr. de San Orente de Entines.

SARMOSAKLU Ó SARMOSAKLI. *Geog.* Pobl. de Grecia, en la prov. y á 12 kms. ESE. de Seres, sit. en las alturas de la ribera NE. del lago Tahino ó Tajino, expansión del Struma, á 9 kms. del lago; 3,000 habitantes.

SARNA. F. Gale. — It. Rogna. — In. Itch. — A. Hautjucken, Krätze. — P. Sarna. — C. Ronya, sarna. — E. Skabio. (Voz española antigua citada por san Isidoro. Barbará, en sus *Etimologías Médicas*, dice que puede provenir del hebreo *sarat*, escarbar carne con las uñas.) f. *Med.* Enfermedad contagiosa, común al hombre y á varios animales domésticos. || f. ant. Deseo de conseguir una cosa que da complacencia ó deleite. Dícese por alusión al que siente al rascarse el que tiene sarna. || V. ÁCARO DE LA SARNA en el artículo ÁCARO.

MÁS VIEJO QUE LA SARNA. expr. fig. y fam. Muy viejo ó antiguo. || NO FALTAR Á UNO SINO SARNA QUE RASCAR. fr. y fig. fam. Gozar de la salud y conveniencias que necesita. Úsase especialmente para notar ó redargüir al que inmotivadamente se queja de que le falte algo ó lo echa de menos. || SARNA CON GUSTO NO PICA. fr. proverb. que da á entender que las molestias ocasionadas por cosas voluntarias no incomodan. Suele redargüirse añadiendo: PERO MORTIFICA, significando que siempre producen alguna inquietud. || SER MÁS VIEJA

QUE LA SARNA UNA PERSONA Ó COSA. fr. fig. y fam. Ser muy vieja ó antigua.

SARNA. *Bot.* Género fundado por Karsten y sinónimo de *Pilostyles* Guillem. en la familia de las raflesiáceas.

Sarna de perro. Nombre vulgar cubano de *Casearia sylvestris*, de la familia de las samideas.

SARNA. *Lit. La sarna de los banquetes.* Entremés de Vélez de Guevara, en que se fustiga á los gorrones. Tarjeta es el prototipo de ellos; soldado que tiene poco de valiente, aparece siempre en casa de los amigos á la hora de comer. Uno de ellos, que ha visto claro el juego y está cansado de gorras, un día al presentarse Tarjeta á la hora de comer, va rechazando con diversos pretextos cuantos manjares le presentan, antes de que el huésped pueda meterles mano, y, por último, fingiendo gran indignación, derriba la mesa de un puntapié, dejando sin comer á Tarjeta, y, lo que es peor, habiendo pasado ya la hora de poder pegar la gorra en otra casa.

SARNA. *Pat.* Enfermedad parasitaria de la piel, del grupo de las acarianas y caracterizada por prurito, surcos y vesículas. La etiología de la sarna está representada por la transmisión del *sarcoptes scabiei*. Actúa éste por la hembra adulta y fecunda con sus huevos, que deposita en el surco que labra en la piel. Consiste dicha lesión en una galería de la capa córnea epidérmica, de suficiente anchura para alojar el cuerpo del parásito. El contenido del surco es de heces y huevos colocados transversalmente. En cuanto al parásito mismo, ocupa una extremidad de fondo de saco y forma la llamada *eminencia acariana*. Al nivel de los huevos vivos aún se halla intacta la bóveda de la galería. En cambio, al abrirse el huevo se perfora aquélla, dando paso por diferentes orificios á las larvas. Como la hembra ovígera permanece encerrada en el surco, únicamente las larvas y los machos y hembras recién fecundados pueden contribuir al contagio. Basta para que esto ocurra que cualquiera de dichos parásitos penetre en la piel. La hora más abonada es la noche, ya que durante el día permanece inmóvil el *sarcoptes*. De aquí la frecuencia de las epidemias de familia, albergues, casas de dormir, etcétera. La cama donde ha dormido un sarnoso puede contener huevos ó larvas y propagar la infección. El contagio por los vestidos, objetos, utensilios y el simple contacto de la piel es muy discutible. La sarna es más difundida en la clase menesterosa, la adolescencia y el sexo masculino. En las ciudades el contagio es más fácil, sobre todo en determinadas categorías de obreros (traperos, enfermeros, matarifes). En el campo, la enfermedad es mucho más persistente y rebelde, aunque más rara. Puede transmitirse de los animales al hombre, ya que las sarnas se deben á parásitos casi idénticos. El perro, el cerdo, la cabra y el caballo pueden propagar la sarna, aunque en forma más benigna. En cuanto á la sarna del gato, no parece transmisible á la especie humana. El signo capital y más conocido de la enfermedad es el prurito, más sensible durante la noche. Esto depende, no del calor de la cama, expresión proverbial de los pacientes, sino de la fase de actividad del parásito. El prurito dura hasta el día y recae en las manos, cara anterior torácica, muslos y nalgas. Cuando se generaliza no se extiende jamás á la cabeza y al dorso. La única lesión visible es el surco, que constituye una línea sinuosa, estrecha, como labrada por la punta de un alfiler. Es de un blanco mate ó grisáceo y á veces negruzco, según los cuidados de limpieza, con dos orificios. El de entrada es más ó menos obliterado y alterado por los roces, mientras el de salida ofrece una eminencia hemisférica, de un brillo perla característico. No produce el surco ninguna rubefacción ni reacción y permite extraer el acario detrás de la eminencia. Para ello basta introducir un alfiler para desgarrar la bóveda, arrollándose el parásito en aquél. Las regiones donde más fácilmente se descubren los surcos son las manos, en las caras laterales de los dedos y las comisuras. Son numerosas y diseminadas, pero nunca agrupadas. Las demás manifestaciones eruptivas de la sarna son variables y polimorfas, y sólo se distinguen por su distribución. Se encuentran pápulas miliares rojas erosionadas (erupciones vesiculosas y exudativas, placas de aspecto eczematoso, pústulas y costras impetiginosas). Los autores describen tres tipos principales: la *pustulosa seca*, la *eczematosa* y la *pustulosa*. La primera es la más común en los individuos aseados; la segunda es la más observada, y la tercera aparece en los sujetos linfáticos. Poseen estas erupciones una distribución típica: manos, cara, palma de la muñeca, codos, axilas, pectorales, nalgas, muslas y pene. Las complicaciones de la sarna son múltiples y dependen de causas diversas. Así, el prurito, por su intensidad, puede quitar el apetito, el sueño y las fuerzas. Esto se observa muy á menudo en las mujeres, los niños y los neurópatas. El rascado crea lesiones secundarias, ya descritas, en la piel y síndromes más importantes. Tales son las linfangitis reticulares ó tronculares, las adenitis, los flemones circunscritos ó difusos, á veces muy graves. También se han descrito nefritis por infección microbiana ó tóxica, por reabsorción de productos sépticos. La cuestión de las metástasis internas, que tanto preocupara á los antiguos, debe juzgarse hoy diversamente. Es cierto que la desaparición de la sarna puede coincidir con la aparición de un proceso general (fiebre tifoidea y neumonía) y la curación de ésta señalar la erupción sarnosa. Lo que ocurre en realidad en tales casos es que los sarcoptes mueren desde el principio de la enfermedad general, curando la dermatosis y cesando el prurito. Sin embargo, los huevos permanecen vivos y únicamente se retarda su desarrollo. Así, pues, cuando cae la fiebre y entra el enfermo en convalecencia, se abren otra vez los huevos y reaparece el proceso con todos sus síntomas. Aunque el diagnóstico de la sarna sólo puede fundarse en el descubrimiento del parásito ó el surco, hay, sin embargo, un juicio de probabilidad en el síndrome. Así, cabe decir que una erupción pruriginosa y polimorfa, respetando el dorso y la cara, es muy sospechosa de sarna. Lo propio puede afirmarse de una comezón nocturna regular, sobre todo en sujetos de la misma familia. El diagnóstico diferencial debe hacerse con las demás operaciones pruriginosas. La ptiriasis de los vestidos respeta las manos y los órganos genitales, apareciendo en cambio en el dorso. La ptiriasis púbica afecta más bien la zona perigenital, carece de periodicidad nocturna y es debida á otro parásito. El estrófulo infantil, aunque de síndrome pruriginoso nocturno, se caracteriza por pápulas rosadas de muy diferente aspecto. El eczema generalizado puede ser sintomático de la sarna, pero entonces se señala por su distribución. El prurito nervioso y el tóxico no llevan consigo las lesiones típicas cutáneas. En cuanto á los pruritos postescabioso y seudoescabioso, pueden crear verdaderas dificultades. Se trata á veces de sujetos curados de sarna, pero con erupciones eczematosas consecutivas. En ocasiones hay simplemente un caso de autosugestión por parte de individuos que han padecido ó creído padecer la enfermedad. El tratamiento consiste en destruir los sarcoptes y sus huevos, abriendo los surcos con fricciones y enjabonados. De este modo cabe asegurar la penetración de la substancia parasiticida. El tratamiento es, pues, puramente local. Numerosos son los medicamentos, lo propio que los métodos de aplicación, empleados contra la sarna. Figuran á la cabeza de aquéllos, ó sea los denominados antisóricos, el azufre con sus varias preparaciones. Los más importantes son la pomada de Helmerich, modificada por Hardy, y la solución de Vieming kx. Se aplica la primera por un tratamiento compuesto de fricciones largas (veinte ó treinta minutos) con jabón negro y agua tibia, baño tibio con frio

ciones y aplicación de la pomada. Esta se deja hasta el día siguiente, en que puede lavarse con un baño simple ó almidonado. El método flamenco ó de Vieminckx, comienza por un baño, acompañado de fricciones de jabón de potasa. Después se procede á friccionar al enfermo con una solución de sulfuro cálcico. La operación debe hacerse ante un fuego bastante vivo, para que el sulfuro se seque y penetre en los surcos. Convendrá que durante este tiempo se sequen á la estufa y desinfecten los vestidos del enfermo. Ambos procedimientos son excelentes y aseguran la curación, siendo, además, muy expeditivos y no requiriendo hospitalizar al enfermo. Sus inconvenientes consisten en hacerse irritantes para sujetos de piel delicada. Kaposi preconiza fricciones con naftol seguidas de un baño emoliente. Una buena fricción jabonosa parece recomendable, aunque no es necesaria. También se prescriben contra la sarna el bálsamo del Perú y el estoraque en mezcla con manteca ó en forma líquida. Se han ensayado asimismo otras substancias antiparasitarias, como el ácido fénico y el petróleo. Llámase *sarna noruega* una forma particular de la lepra observada por Boeck y Danielssen. Se extiende á todo el cuerpo, incluso al cuero cabelludo y la cara. Las lesiones son las habituales sarnosas, acompañándose, además, de costras secas y amarillentas. El examen microscópico las demuestra formadas por células epidérmicas y por restos de sarcoptes. La etiología de la enfermedad es muy obscura y su fecha siempre parece antigua. Hebra y Bergh la creen sólo una forma inveterada y agravada de la sarna y, como ella, debida al sarcoptes. Esta opinión es difícil de sostener en vista de la forma costrosa de la enfermedad y su extensión á regiones habitualmente indemnes. Semejante diferencia en las costumbres y lesiones del parásito hacen muy arduo el creer en su identidad. Sea como quiera, la afección es sumamente rebelde y su curación muy controvertida. Será siempre preciso un largo tratamiento con fricciones jabonosas y baños para actuar contra el parásito y las lesiones cutáneas. Cuando la curación es incompleta no tarda en declararse la recidiva, afectando la forma costrosa.

Bibliogr. Dubreuilh, *Précis de dermatologie* (París, 1921); Brumpt, *Précis de Parasitologie* (París, 1922); Menetrier y Vaillard, *Maladies parasitaires* (París, 1920); Gaucher, *Maladies de la peau* (París, 1922); Thibierge, *Précis de thérapeutique des maladies de la peau* (París, 1922); Veyrières, *Traitement externe des dermatosis* (París, 1924); Joseph, *Lehrbuch d, Hautkrankeiten* (Berlín, 1921); Ledermann, *Therapie de Haut u. Geschlechtkrankheiten* (Berlín, 1920); Bloch, *Die Praxis d. Haulk krankheiten* (Berlín, 1921); Hofmann, *Die Behaudlung d, Haut u. Geschlechtkrankheiten* (Berlín, 1923); Frieboes, *Grundriss d. Histopathologie d. Hautkrankheiten* (Berlín, 1925).

SARNA. *Veter.* Enfermedad parasitaria de la piel que ataca á todos los animales, contagiosa, producida por ácaros desprovistos de tráquea ó de formas degeneradas, algunos de los cuales son comunes al hombre. La organización general de estos parásitos ha sido estudiada en el artículo ÁCARO (V. también DEMODEX, DERMATOCOPTES, DERMATÓFAGO). Por consiguiente, sólo mencionaremos las características más relevantes de cada uno de los parásitos productores de una variedad distinta de sarna.

Sarna corióptica. Está causada por el *Chorioptes symbiotes;* tiene de 0'3 á 0'5 mm. de longitud, cabeza ancha, ventosas campaniformes, pediculadas, no articuladas, patas largas, cuerpo ovalar, vesículas copulatrices en el macho, prolongamientos abdominales provistos cada uno de ellos de cuatro cerdas largas. Vive en colonias, sin tendencia á desplazamientos, atacando la epidermis y alimentándose de la serosidad que determina con sus heridas. No abre surcos ni galerías, alojándose en la superficie. Las zonas atacadas son casi siempre los miembros posteriores en el caballo; y la base de la cola en el buey. Estos parásitos determinan la caída de los pelos, originando una descamación y prurito interno que obliga á los animales á rascarse constantemente, ó bien, en los équidos, á frecuentes golpes del pie al suelo y de un miembro contra el opuesto. Las lesiones evolucionan lentamente; algunas veces las zonas depiladas se repueblan de nuevo y la enfermedad se da por curada, reapareciendo nuevamente en el invierno. La afección puede tratarse por cualquier antiséptico: azufre (5 gr.), jabón blando (25 gr.), por ejemplo.

Sarna sarcóptica. Producida por el *Sarcoptes mutans,* qué mide de 0'2 á 0'5 mm. de long.; cabeza puntiaguda; patas cortas; dos pares se hallan bastante alejadas de las restantes; detrás de la cabeza, un plastrón de quitina en forma de U. El parásito ataca todas las gallináceas y los palomos. Vive debajo de las escamas epidérmicas de las patas, con preferencia en la cara interior de los tarsos y dedos. La piel se cubre de costras grisáceas exteriormente, blancas en su parte interna, foliáceas ó esponjosas. Los animales atacados se mueven con dificultad, y si el mal se deja progresar, á menudo se complica con artritis extremadamente dolorosas. Lavar las patas con agua tibia y dejar que se sequen para untarlas luego con aceite. Al cabo de doce horas, lavar nuevamente con agua tibia y aplicar la pomada de Helmerich.

Sarna psoróptica. El agente *Psoroptes communis* es de gran tamaño: 0'4 á 0'7 mm., tiene la cabeza puntiaguda, ventosas en forma de tulipa, pedículo triarticulado, cuerpo ovalado, prolongamientos abdominales. El psoropte invade el caballo, buey y carnero, atacando preferentemente las partes del cuerpo provistas de crines. La descamación que origina el parásito es muy intensa; al mismo tiempo se forman vesículas y pápulas; la lana se aglutina por las costras, los pelos caen. El prurito es muy intenso. El borde superior del cuello ofrece numerosos pliegues transversales, al fondo de los cuales se acumulan los detritos desecados de la descamación y serosidad. Los parásitos tienden á invadir otras regiones y al cabo de seis meses pueden ocupar toda la superficie del cuerpo. El tratamiento suele ser de mucha duración, á causa de que el parásito se oculta en las profundidades del tegumento. A veces hay que emplear sucesivamente dos ó tres fórmulas enérgicas para combatir la afección. Se puede empezar, después de lavar con agua tibia la región, por la aplicación de la siguiente pomada: trisulfito de potasa, 10 gr.; carbonato de potasa, 25, y manteca, 100. Al cabo de una semana, si el mal no cede, aplicar: cantáridas, 10 gr.; esencia de trementina, 15. Para los carneros, á causa del gran número que la padecen al mismo tiempo, se emplea un tratamiento general, con objeto de ahorrar tiempo. Se construye una fosa ó una caja cuya capacidad sea suficiente para sumergir el cuerpo del animal. La solución empleada para el baño del ganado lanar puede ser de creolina, lisol ó cresil al 2 por 100, calentada á 36°. El baño durará tres minutos, durante el cual, por medio de un cepillo, se procurará que la lana no impida la penetración del líquido en la piel. Se evitará que los animales beban de dicha solución. El baño se repetirá cada cuatro días.

Sarna sarcóptica equina. Originada por el *scabies;* ataca los solípedos, cerdo, perro y gato. Es transmisible al hombre. Este parásito tiene una longitud de 0'2 á 0'5 mm., cuerpo aplanado, patas cortas, cabeza en forma de herradura. El primero de los síntomas que se observan está constituído por un botón, resultante de la perforación de la piel por el parásito y del depósito de materiales provenientes de la galería que abre el ácaro. El prurito aparece no al empezar la enfermedad y como síntoma primero, sino como una consecuencia de la inflamación que se desarrolla en el botón, es decir, cuando el parásito se halla en la galería dérmica. El

prurito es tanto más intenso cuanto más extrema es la temperatura exterior. Luego aparecen las costras, el espesor y repliegues de la piel y las depilaciones, las cuales no respetan ninguna región del cuerpo, pudiendo asimismo afectar las crines. Durante la guerra de 1914-1918 los efectivos de los beligerantes fueron atacados en gran escala por esta clase de sarna. Parece que una de las fórmulas que obtuvo mejor éxito en el tratamiento fué la loción de Henry: cresil, 25 gr.; carbonato de sosa, 10, y agua, 1,000. Para los perros delicados, utilizar la fórmula recomendada por Cadiot: bálsamo del Perú, 4 gr., y alcohol, 16.

Sarna demodécica. El *Demodex folliculorum*, común al hombre y á los animales, es vermiforme, de patas cortas, triarticuladas, con tres ganchos en sus extremidades. La longitud del cuerpo, con muchos surcos transversales, es de 0'2 á 0'3 mm. Ataca al cerdo y al perro, preferentemente la cabeza, los párpados y algunas veces las extremidades. Ocupa los folículos pilosos. Los principales síntomas son: aparición de pústulas pequeñas, prurito poco intenso, piel cubierta de costras, cuyo órgano es más espeso y ofrece al mismo tiempo algunos pliegues. A veces esta sarna se presenta en forma seca, escamosa, con depilaciones de poca extensión, de color violeta; la epidermis es brillante, de aspecto amiantáceo, exfoliándose con mucha facilidad. El tratamiento de la sarna demodécica consiste en locionar con sulfuros las regiones atacadas, ó bien aplicando una pomada á base de cualquier desinfectante.

Sarna dermanísica. Producida por el *Dermanissus avium;* ataca las gallinas en la superficie de la piel, como los piojos, produciendo vesículas discretas ó confluentes, desplumando superficies circulares de 1 cm. de diámetro, algunas veces con lesiones en la piel, en cuyo caso se cicatrizan rápidamente. Estas depilaciones no son nunca confluentes. El prurito es muy intenso, sobre todo por la noche. Tratar la afección con pulverizaciones de azufre ó pelitre, y de no dar resultado, vapores sulfurosos, colocando las aves en una caja que cierre herméticamente, permitiendo salir la cabeza, la cual antes de la operación se untará con petróleo, obligando á los parásitos á emigrar hacia las regiones del cuerpo.

Contagio de las sarnas. El contagio en toda clase de sarnas es mediato ó inmediato. Todos los objetos que han estado en contacto con el cuerpo del animal afectado (camas, pesebres, arneses, vallas, árboles y allí donde el animal ha podido rascarse) constituyen vehículos de transmisión. Recientemente, por haberse hallado en las patas de una mosca un ácaro, se cree que dichos insectos pueden ser transmisores de la enfermedad. El contagio inmediato se verifica en los animales que trabajan uncidos al mismo vehículo ó que viven libres como el ganado lanar. Los medios preventivos consistirán, pues, en desinfectar rigurosamente los locales y objetos infestados, en separar los sospechosos y enfermos de los sanos y en evitar los medios de contagio.

Policía sanitaria. La aparición de la sarna en las especies equinas, bovina y porcina no requiere la aplicación de medidas sanitarias, las cuales sólo afectan al ganado lanar y cabrío.

La existencia de la enfermedad comporta la declaración, aislamiento y tratamiento bajo la vigilancia de los inspectores provincial ó municipal. La enfermedad se declarará extinguida cuando no se reconozca manifestación alguna del mal al cabo de quince días de intervalo, y previa desinfección de los locales. Serán rechazados los animales sarnosos que se pretenda importar por las fronteras terrestres, y los que se importen por vía marítima serán tratados por cuenta del importador. Asimismo no se consentirá la importación de pieles frescas (verdes) procedentes de animales sarnosos (cap. XXXIII del *Régimen para la ejecución de la Ley te Epizootias del 4 de Junio de 1915*).

SARNA. *Vit.* Nombre vulgar con que se conoce en muchos sitios la enfermedad erinosis (V.), ocasionada por el ácaro *Phytoptes* ó *Phytoptus vitis*.

SARNA. *Geog. ant.* C. de la península Ibérica, sit., según Avieno, en la costa del Mediterráneo y que se duda si es Peñíscola ó Tirig.

SARNADAS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. de Castello Branco, diócesis de Portalegre, conc. de Oleiros, sit. en la pendiente de una sierra, á 2 kms. de la marg. izq. del río Zezere; 600 h. Agricultura y ganadería.

SARNADAS DE RODAM. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. de Castello Branco, dióc. de Portoalegre, conc. de Villa Velha de Rodam, sit. en una colina, junto á la carr. nacional de Castello Branco á Villa Velha de Rodam; 1,400 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Casa de Misericordia. Producción de cereales y frutas. Est. f. c.

SARNAGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, con 373 e. y albergues y 437 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sarnago, lugar de.....	—	80	189
Valdencopillos, íd. á.....	5'5	92	167
Vallejo (El), íd. á.....	2'7	43	75
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	158	6

El censo de 1920 le asigna 473 h. Corresponde al partido judicial de Agreda, dióc. de Calahorra, y está situada cerca de Fuentebella, en terreno en parte quebrado; produce principalmente cereales, patatas y legumbres.

SARNANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en las Marcas, prov., circ. y á 32 kms. SSO. de Macerata, sit. en el Alto Tennacola, afl. izq. del Tenna, tributario del Adriático; 2,100 h. (6,500 con el municipio). Comercio importante y ferias. Canteras de ocre amarillo.

SARNANO (CONSTANTINO). *Biog.* Filósofo italiano del siglo XVI, cuyo verdadero nombre era *Buccafocus*, nacido en Sarnano, aldea de Umbría, y m. en Roma en 1595. Vistió el hábito franciscano y fué profesor de filosofía en Perusa, ocupando más tarde la silla episcopal de Vercell. El pontífice Sixto V le nombró cardenal con el título de San Vidal. Sabio conocedor de los grandes escolásticos de la Edad Media, especialmente de los de su Orden, editó las obras de san Buenaventura, Pedro Oriol (*Aureoluss*), Duns Escoto y Sirectus, siguiendo tanto en filosofía como en teología literalmente las doctrinas de Escoto. Sus obras filosóficas son: *Directorium in logicam, philosophiam et theologiam* (Venecia, 1580); *De secundis intentionibus* (Venecia, 1619); *In Universam Aristotelis logicam, exactissimae quaestiones quibus adjectae sunt dubitationes cum earum solutionibus* (Ussel, 1622); *Expositiones quaestionum in Universalia Porphyrii* (Venecia, 1576). Todas son reproducción de los comentarios de Escoto, ampliados ó paráfrasis originales siempre *ad mentem Scoti*. Más notable, por su espíritu ecléctico, es su tratado *De concilianda doctrina D. Thomae et Scoti* (Lyón, 1597). La tendencia renovadora del Renacimiento sumió en el olvido la mayor parte de las obras de índole análoga á las de este docto franciscano.

SARNAT ó SARNATH. *Geog.* Lug. de ruinas de la India, en las Provincias Unidas, prov. y á 6 kms. N. de Benarés. Viniendo de esta ciudad se encuentra el Chaokundi ó Serik Bihta, *stupa* medio derruído que forma un montículo de ladrillos de unos 25 m., coronado por un edículo octogonal erigido en honor de la visita de Humayim en 1531. Al pie del mismo se ven algunas estatuas de Buda; se atraviesa luego el bosquecillo donde se reunían los monjes del Mrigadeva Vihara ó «monasterio del parque de los antílo-

pes», considerado como el centro de la religión budista, y más adelante, á la pequeña ald. de Sarnat, al N. de la cual se levanta la *stupa* de Dhamek, de 33'50 m. de altura y 28 de diámetro en el plinto, que tiene por sí solo 14 m. de alto y se compone de enormes bloques de greda unidos por abrazaderas de hierro y adornados con anchas bandas esculpidas, interrumpidas por hornacinas antes ocupadas por estatuas. El Dhamek fué ya visitado por Fa-hian en el año 399 de nuestra era, poco tiempo después de su construcción, porque las *stupas* cilíndricas que han sucedido á las hemisféricas datan del siglo IV. Se le dió su nombre, que significa *ley*, porque fué elevada en el lugar preciso, dice el famoso viajero Hiuen Tsang (629-645), donde Buda «comenzó á hacer girar la rueda de la luz». Hay otras ruinas muy anteriores y que probablemente pertenecen á la época de Sakya Muni.

SARNAZO. m. fam. aum. de SARNA.

SARNE ó SARNOWO. *Geog.* C. de Polonia, en la voivodía de Poznan (Posen). Est. del f. c. Liegnitz-Kobylin. Templos católico y evangélico; comercio de ganado de cerda; 1,500 h.

SARNELLI (POMPEYO). *Biog.* Prelado y literato italiano (1649-1724), obispo de Biseglia. Se le deben diversas obras, entre ellas un poema dedicado á santa Ana, que compuso á los diez y nueve años de edad y le valió la protección del cardenal Ors ni. Se le debe, además: *Parafrasis elegiaca dei Salmi penitenziali; Specchio del clero secolare*, y *Scuola dell' anima*.

SARNELLI (VENERABLE JENARO). *Biog.* Redentorista italiano, uno de los primeros compañeros del fundador de su Instituto, san Alfonso, n. en Ciorani en 1702 y m. en opinión de santidad extraordinaria, en Nápoles, en 1744. Orador insigne, misionero de temple apostólico, llenó todo el reino de Nápoles con la fama de su lucha incansable por el mejoramiento de las costumbres públicas. El mismo san Alfonso escribió su vida. Adelantándose á su fundador, escribió no pocas obras espirituales, que ponen su nombre en un lugar distinguido entre los ascetas italianos. Es el autor de las piadosas oraciones tituladas *Dolores y Gozos de San José*, cuyo uso se ha hecho universal. Está introducida la causa de su canonización, en la Curia romana.

SARNEN. *Geog.* Ald. de Suiza, la más importante población del cant. de Unterwalden Alto, á 471 m. s. n. m., sit. en el lugar en que el Sarner Aa sale del Sarner See (lago Sarnen) y en la l. f. llamada Bruenigbahn. Casa Consistorial con cuadros de los alcaldes que ha tenido el municipio; Museo de Historia y de Antigüedades; escuela cantonal, con gimnasio y escuela profesional; Hospital cantonal; correccional y fab. de entarimados, sombreros de paja, tejidos de seda, etc.; unos 4,000 h., la mayor parte católicos. En SARNEN se reunieron en 1832 los delegados de seis cantones para formar una Liga, que se llamó Liga de Sarnen, en oposición á la Dieta Helvética. El lago de SARNEN tiene unos 6 kms. de largo por 2 de anchura máxima y 77 de profundidad también máxima. Recibe las aguas del Aa y á su vez sale de él el Sarner Aa, tributario del lago de los Cuatro Cantones.

SARNETTE (FERNANDO). *Biog.* Literato francés, n. en 1868. Comenzó la carrera de medicina, que no terminó, y después emprendió la de derecho. Ha colaborado en diversas periódicos, especialmente en *La Presse* y en el *Echo de Paris*. Sus obras principales son: *Les sept paroles*, prosa y verso (París, 1894); *Madame l'Epwe*, novela (París, 1895); *Recueil de Chansons* (1896); *La puissance du baiser*, novela (1897); *En passant*, poesía y prosa (Bruselas, 1898), é *Histoire du forçat innocent Charles Redon* (París, 1904). Además, ha dado al teatro: *La fille-fleur; Le serment de Klenmare; La babouche; La Phalène; Le vin de la cure; La fin de don Juan; Rose-Pompon: Soleil d'automne*, y *La princesse fugitive ou le prunier d'or*, leyenda en verso.

SARNIA. f. *Paleont.* (*Sarnia* Ad.). V. CASTDULO.

SARNIA. *Geog.* Nombre antiguo de la isla de Guernesey (Islas Normandas).

SARNIA. *Geog.* C. del Canadá, en la prov. de Ontario, capital del condado de Lambton, sit. en la oril. izq. del río St.-Clair, cerca de la salida del mismo del lago Hurón. Comunica por ferrocarril con la ciudad norteamericana de Port Huron, en un túnel de más de 1 km. de longitud debajo del río. Navegación, importante comercio y 14,877 h., según el censo de 1921.

SARNICO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov., circ. y á 22 kms. E. de Bérgamo, en la parte SO. del lago Iseo, á la salida del Oglio, afl. izq. del Po; 1,550 h. (2,560 con el municipio). Canteras de piedra calcárea. Hilados de seda; mercados importantes. Estación de término del empalme de Palazzolo con la línea férrea de Bérgamo á Brescia.

SARNÍFUGO. (Etim. — De *sarna*, y el lat. *fugare*, ahuyentar.) m. *Med.* Específico para curar la sarna.

SARNO. *Geog.* Río costero de Italia. Tiene unos 40 kms. de curso y corre de E. á O., pasando por Mercato y Nocera, donde tuerce hacia el ONO. y después al SO., para desembocar en el golfo de Nápoles, entre Torre Annunziata y Castellamare. Su único afl. importante lo recibe por la rib. der., destacándose del mismo al SO. de la pobl. de Sarno el canal de este nombre, que se dirige al N. y después al ONO., al pie del Pizzo Albano, descendiendo luego paralelo al SARNO. Contornea las ruinas de Pompeya y termina en Torre Annunziata después de 22 kms. de curso. || Pobl. en la prov. de Salerno ó Principado Citerior, circ. y á 18 kms. NO. de Salerno, al pie del Pizzo Albano, cerca de un afl. der. del Sarno, tributario del golfo de Nápoles; 20,600 h. (22,700 con el municipio). Importante centro agrícola, no sólo por sus cereales, viñedos y olivares, sino también por la producción de seda y algodón. Fundiciones de hierro y cobre. Fuente mineral. La iglesia de Santa María *della Foce* contiene el sepulcro de Gauthier de Brienne, fallecido en 1203. Est. f. c.

SARNOSO, SA. adj. Que tiene sarna. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Aplícase á ciertas cosas materiales que tienen en la superficie un género de granos propios para disminuir su lisura.

EL PUERCO SARNOSO REVUELVE TODA LA POCILGA ref. que da á entender que en las repúblicas y comunidades el más indigno suele ser el que más ruido mete.

SARNOSO. *Geog.* Sierra de Costa Rica, en la provincia de Guanacaste. Se levanta entre los ríos Bebedero y Tempisque.

SARNOWO. *Geog.* V. SARNE.

SARNTAL. *Geog.* Valle alpino del Tirol italiano, regado por el río Talfer, que nace en el Penser Joch y después de un curso de 38 kms. en dirección S., en Bozen des. á la der. del Eisack, bifúrcase en la parte superior, formando el Penser Tal y el Durnholzer Tal. Su lugar principal es Sarnthein (á 966 m. de altura), estación veraniega, con talleres de aserrar madera y de tejidos y 700 h. El valle tiene al N. forma semicircular y está rodeado por los Montes Penser, entre el Passer y el Eisack. En el tramo occidental se alza el Hirzer (2,785 m. de altura), y la parte E. comprende, entre otros, el Pico Kassian, de 2,583 m. de altura. La parte Sur del valle pertenece ya á la meseta porfírica de Bozen, que allí desciende hacia el Eisacktal.

SARNTHEIN. *Geog.* V. SARNTAL.

SARO. m. *Entom.* (*Psarus* Latr.) Género de dípteros braquíceros, de la familia de los sírfidos y tribu de los sirfinos. Tienen las antenas tan largas como la cabeza y su estilo dorsal.

SARO. *Geog.* V. SARAU.

SARO. *Geog.* Municipio de la provincia de Santander, con 433 edificios y albergues y 715 h., según el censo

de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Coterillo, caserío á.....	2'2	45	58
Hormaza (La), íd. á.....	4'2	31	43
Llerena, lugar de.....	—	102	190
Montellerana, caserío á..	5'1	63	76
Quintanal, barrio á.....	2'1	38	75
Riba, caserío á.....	2'6	10	36
Saro, lugar á.....	4'3	74	173
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	70	64

El censo de 1920 le asigna 778 h Corresponde al partido judicial de Villacarriedo, dióc. de Santander, y está sit. en las proximidades de Bárcena. Produce maíz, hortalizas y fruta; cría de ganado.

SARO. *Geog. ant.* Río del Asia Menor; nace en la vertiente meridional del Tauro y des. en el Mediterráneo, al E. de la desembocadura del Cidno. Corresponde al actual Seihún.

SARO Y MARÍN (LEOPOLDO DE). *Biog.* General español, n. el 11 de Enero de 1878. Ingresó como alumno en la Academia de Infantería en 1893 y salió de ella segundo teniente dos años más tarde, ascendiendo por méritos de guerra á primer teniente en 1897. Capitán por antigüedad en 1903 y comandante en Julio de 1909 por su conducta en el barranco del Lobo, de Melilla, ascendió también por servicios de campaña á teniente coronel en el mismo territorio en 1912. Coronel por antigüedad en 1917, fué cinco años después ascendido por elección al generalato, y en Octubre de 1925 promovido á general de división en recompensa de sus servicios de guerra. En Cuba como subalterno acreditó ya su valor, permaneciendo allí tres años. Terminada aquella campaña, desempeñó diversos cargos en la Península, hasta que en 1909 fué destinado á Melilla, distinguiéndose, como hemos dicho, en la ruda jornada del barranco del Lobo, y además en el combate de Taxdirt y en los encuentros sostenidos en el territorio de Beni-bu-Gafar, en uno de los cuales resultó gravemente herido. Volvió al África en 1912 y obtuvo una cruz roja en el combate de Ulad Ganen y el empleo de teniente coronel en las operaciones contra los Beni-Sidel (11 al 15 de Mayo). En 1921, siendo ya coronel, volvió al territorio de Melilla y como jefe de columna contribuyó en no escasa medida á reparar las consecuencias del desastre de Annual. Destinado después de su ascenso á general á mandar una de las brigadas de infantería que componen la guarnición de Madrid, estalló en Barcelona el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, á consecuencia del cual fué designado SARO para formar parte del primer Directorio militar que asumió la gobernación del país. Tan difícil cometido no parece, sin embargo, que fuera muy del agrado del elegido, y sin duda porque sus aficiones militares eran mucho más vigorosas que las políticas, pronto renunció á las tareas de la última categoría y se consagró por completo al mando de su brigada, que desempeñó durante la época del segundo Directorio militar hasta el momento en que el ataque á la línea del Lau por las huestes de Abd-el-Krim inauguró una nueva campaña en la zona de Tetuán para dar aire á las posiciones sitiadas primero y para ejecutar después el difícil repliegue á la nueva línea escogida por el Mando, que á la sazón asumía el propio presidente del Directorio, general Primo de Rivera. La actuación de SARO durante este difícil período, por el cual recibió como premio el empleo de general de división, la resume y compendia de manera elocuente la orden general del Ejército de África del 23 de Junio de 1925 que, á propósito de dicho general, dice lo siguiente: «El 29 de Octubre de 1924 se hizo cargo de la línea Río Martín-Buixan y de las columnas adscritas á la misma y dirigió las operaciones realizadas desde dicha fecha al 10 de Noviembre siguiente para abrir al tráns to la carretera Tetuán-Tánger y establecer puestos que aseguraran la circulación; del 8 al 14 de Diciembre mandó las columnas que tenían por misión asegurar el repliegue de las tropas que se retiraban de la línea de Xauen sobre Ben-Karrich, constituyendo aquéllas el apoyo y último escalón de la retirada; del 14 al 17 de dicho mes asumió el mando de las columnas que tenían por objeto liberar la de Yarda y guarniciones de Ali-Fahal, zoco el Jemis de Anyera, Zinat norte y sur; del 28 de Diciembre al 9 de Enero de 1925 mandó y dirigió las columnas que operaron para levantar el asedio de las posiciones de Ain-Guenen, Melusa y su avanzadilla, castigar al enemigo y establecer puestos en la línea de frontera en dirección á Punta de Altares; del 19 al 25 de Enero asumió el mando de las columnas que debían establecer la línea de frontera desde Beni-Mesaud á Punta Altares, y del 29 de Enero al 9 de Febrero tuvo el mando y dirección de las fuerzas que realizaron las operaciones para reforzar la línea de defensa desde R'gaia al Jarrub (zona de Larache), y de frontera desde el Borch á Zinat y castigo de los rebeldes desde Sella á Fescara.» Después se le confió la preparación en instrucción y en espíritu de la columna de desembarco en Alhucemas, al frente de la cual escribió una página brillantísima de su historia militar (8 de Septiembre de 1925), desembarcando en una costa inhospitalaria, á viva fuerza. Al regresar á la Península fué designado (Diciembre de 1925) para ocupar la Dirección general de Instrucción y Administración, que es una de las dos Direcciones en que, por virtud de la reorganización del ministerio de la Guerra, se ha dividido este centro ministerial. Es autor de varios trabajos de carácter histórico-militar.



Leopoldo de Saro y Marín

SAROCOROCA. *Geog.* Isla del Brasil, en el Estado de Pará, mun. de Muaná.

SAROGLOSA. f. *Ornit. (Saraglossa.)* Género de pájaros de la familia de los estúrnidos, caracterizado sobre todo por sus alas prolongadas y su pico largo, deprimido en la base y encorvado en la punta, y cuya especie tipo es la *Saraglossa spilóptera* de la India.

SAROÍNSAR. *Geog.* Lago de la India, en el reino de Cachemira, á 9 kms. NNO. de Parmandal. Tiene 800 m. de largo por 400 de ancho, está rodeado de palmeras y hay en su centro una frondosa isla. A 12 kilómetros al SE. del lago, se extiende otro, llamado Man Sar, un poco mayor. El sobrante de las aguas de ambos va á parar al Tavi Oriental.

SAROLA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. y circ. de Porto Maurizio, sit. á 140 m. de altura; 200 h.

SAROLEA (CARLOS). *Biog.* Escritor y diplomático belga, n. en Tongres el 25 de Octubre de 1870. Estudió en la Universidad de Lieja y en París, y luego viajó por el África del Norte, América y el Cáucaso. Desde 1901 es cónsul de Bélgica en Edimburgo, y en 1914 fué corresponsal de guerra del *Daily Chronicle* en Francia. Pertenece á diversas academias y ha sido profesor de literatura francesa de la Universidad de Edimburgo. Se le debe: *H. Ibsen* (1891), en *World's epoch-makers; La liberté et le déterminisme* (1893); *Essais de philosophie et de littérature* (1898-1906); *The Russian Revolution* (1905); *The Balkan Question* (1906) *Cardinal Newman and his Influence on Religious Thought*

(1908); *Victor Hugo* (1911); *Life of Tolstoy* (1912); *The Anglo-German Problem; Essais de littérature et de politique; How Belgium saved Europe; Europe's Debt to Russia; The Curse of the Hohenzollern; Nurse Cavell; The French Renascense* (1916); *German Problems and Personalities* (1917); *Le reveil de la France; Joan of Arc* (1918); *Europe and the League of Nations* (1919); *President Masarky and Abraham Lincoln* (1920); *Modern Brazil* (1921), y *L'occupation allemande de la Pologne* (1922).

SAROLITO ó PSAROLITO. m. *Paleont.* Este género de helechos se refiere á formas de troncos recogidos en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes al carbonífero y que difieren, en cuanto á su estructura interna, muy poco del *Psaronius*.

SAROMAGA. f. *Entom.* (*Saromaga* Moore.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los cematofóridos. Contiene seis especies propias del Asia; la *S. albicostata* Bremer se encuentra en Siberia y Amur.

SAROMAYA. f. *Entom. (Psaromaia.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los monoaminos. La única especie conocida, *Ps. tigrina*, se ha encontrado en Java.

SÁROMBERKE. *Geog.* Mun. de Rumanía en la Transilvania, antiguo comitado húngaro de Maros-Torda, en la l. f. Maros-Vásárhely-Saechsisch-Regen. Comercio de trigo y cereales; unos 1,200 h. Castillo del conde Samuel Teleki. Está sit. en la oril. izq. del Maros.

SARÓN. *Mit.* Rey de Trezene, que elevó un templo á Diana Sarónica, á orillas del mar. Un día que perseguía á un ciervo, se ahogó; pero las olas devolvieron su cuerpo, que fué encontrado en la escalinata del templo erigido por él, siendo inhumado en el mismo. De ahí proviene que se haya dado el nombre de golfo Sarónico al brazo de mar que fué teatro de dicho suceso.

SARÓN. *Geog.* Llanura de la costa de Palestina, que se extiende á unos 70 kms. al S. de Jaffa, hasta cerca del Monte Carmelo al N. Tiene 60 kms. de largo por 15 de ancho y está limitada al E. por los montes de Samaría y Efraím y el O. por una línea de dunas paralela á la costa. La atraviesan varios pequeños uadis, como el Nahr el Aujéh y el Nahr Zerka, que forman á veces grandes pantanos, donde se refugian los cocodrilos. La llanura del SARÓN, célebre en la antigüedad por sus rosas, forma una vasta superficie ondulada cubierta de altas hierbas y sembrada de montículos coronados por bosquecillos de encinas que le dan el aspecto de un gran parque. Hoy está ocupada por árabes y turcomanos, que pacen allí sus ovejas y cabras y unos bueyes pequeños de color rojo. En su límite Sur algunos wurtemburgueses fundaron en 1868 la colonia de Sarona, aun subsistente.

SARONAGA. f. *Entom.* (*Saronaga* Moore.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los cimatofóridos. Poseen la trompa bien desarrollada; frente plana; palpos extendidos hacia delante, con el segundo artejo fuerte, escamoso, el tercero corto y liso; antenas del macho lamelares; cabeza y tórax cubiertos de escamas setiformes; abdomen liso, sin cresta dorsal; tórax, fémures y tibias lanosos; ala anterior estrecha y alargada, con el borde costal casi recto, ápice saliente, borde externo redondeado, ángulo axilar truncado. De la fauna paleártica se citan cinco especies; el tipo *S. albicosta* Brem. se extiende por Siberia, China, Corea y Japón.

SARONE. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Udine, circ. de Salice; 1,800 h. Es la cabecera del mun. de Caneva.

SARONG. *Mús.* Instrumento de cuerda usado por los indígenas de Sierra Leona, parecido al arpa, pero de tosca construcción.

SARONIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban todos los años en Trezene, en honor de Diana Sarónica.

SARÓNICA. *Mit.* Sobrenombre que se daba á Diana, adorada en Trezene.

SARÓNICO (GOLFO). *Geog.* Porción del mar Egeo, entre el extremo de la Argólida (Grecia) y el Cabo Sunio; baña las costas del Ática, Megárida y Corinto y, entre otras, contiene las islas de Salamina y Egina. Su nombre procede del de Sarón, rey de Trezene, que se ahogó en él, según la leyenda, ó del del río Sarón, que baña los alrededores de aquella ciudad. Es el actual golfo de Atenas ó de Egina.

SARONIDA. m. *Hist.* Nombre de una clase de sacerdotes galos, que eran los jueces de la nación y los que instruían á la juventud. Algunos creen que eran los mismos druidas.

SARONIO ó PSARONIO. m. *Bot. y Paleont.* El género *Psaronius* de Cotta, ampliado, comprende restos de troncos fósiles, silicatados por lo común, grandes, rodeados de raíces aéreas, que muy rara vez faltan y que se encuentran en el carbonífero del Illinois, rotliegend. En el corte transversal se ven las elipses de las raíces alrededor del tronco, al principio á través de la cortéza y luego más afuera, recortando la base como de un helecho ciateáceo reciente. El tronco está lleno de hacecillos en forma de cinta, concéntricos; los hidroides son escalariformes. Las hojas son dísticas, tetrásticas, ó en cinco ó más series. La escultura externa del tronco, después de quitar las raíces, es la de los caulopteris. Los horizontes geológicos en que principalmente se ha reconocido este género son los depósitos carboníferos transformados generalmente en hulla; se encuentran silicificados y muy bien conservados en las capas pérmicas inferiores, siendo frecuentes los ejemplares en esta forma en los alrededores de Chemnitz, Sajonia, Neu-Paka, Bohemia, Valle de Ajol, en los Altos Vosgos, y Autun, en Francia.

La especie más típica es el *Psaronius Cottai* Corda; en la Erian-Serie del devónico del Canadá se ha encontrado una forma descrita como de *Psaranius* y que probablemente, por su estructura interna, no pertenece á este género.

SARONIOCAULON ó PSARONIOCAULON. m. *Paleont.* (*Psaroniocaulon* Grand'Eury.) Este género de helechos se caracteriza por tener el tronco cilíndrico recubierto enteramente por espesos haces de raíces, que hacen invisibles las cicatrices foliares, y algunos paleontólogos consideran estos restos simplemente como la porción superior de un *Psaronius*.

SARONIS. *Mit.* Sobrenombre de Diana.

SARONNO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Milán, circ. y á 20 kms. ESE. de Gallarate, sit. á 214 metros de altura junto al Lura, tributario del Olona de Milán, afl. der. del Lambro (cuenca del Po); 9,000 h. (13,500 con el municipio). Iglesia del santuario *della Madonna*, de 1498, cuya cúpula se atribuye á Bramante. El templo está decorado con hermosos frescos de Luini, de Gaudenzio Ferrari y de Lanino. Fundiciones de hierro; fab. de *amaretti*, especie de macarrones que se exportan á toda Italia. Est. del f. c. de Milán á Como, con empalme á Varese.

SARÓNOMO. m. *Zool.* (*Saronomus* Krpln.) Género de arácnidos del orden de los solífugos, familia de los solpígidos y tribu de los solpuginos. Se reduce á una especie, *S. capensis* Krpln., de Venezuela.

SAROPAYA. *Geog.* Río de Bolivia, en el dep. de Chuquisaca, prov. de Yamparáez; en su curso superior lleva el nombre de río de Talisco; des. en el Tacropaya. || Sierra del mismo departamento, cruzada por el camino que va desde la ciudad de Chuquisaca á las provincias de Tomina y Acero.

SAROPLA. f. *Entom.* (*Saropla* Meyr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los ecofóridos. Meyrick ha descrito las ocho especies que se conocen de Australia y de África; la más conocida es *S. prodotis*, de Australia.

SAROS. m. *Cronol.* Período caldeo de 223 lunaciones, que equivale á 18 años y 11 días, transcurridos los cuales se reproducen los mismos fenómenos lunares.

SAROS. *Geog.* Antiguo comitado de Hungría, hoy perteneciente á Checoeslovaquia; limita con Galitzia (Polonia) y los comitados también checoeslovacos de Zips, Abauj-Torna y Zemplin, y tiene una ext. de 3,822 kilómetros cuadrados con 180,000 h., la mayor parte eslovacos, magiares y alemanes, católicos y del rito católico-griego.

SAROS ó XEROS. *Geog.* Golfo del extremo NE. del mar Egeo, comprendido entre la costa de Tracia y la península de Gallípoli (Turquía europea). Se abre por espacio de 30 kms. frente á la isla de Samotracia, entre el Cabo Poxi ó Agrimia, al NNO., y el Suola Burum, al SSE. Su eje penetra 60 kms. hasta la raíz de la península de Gallípoli, donde no tiene más que 9 kms. de ancho. En él intentaron desembarcar los ingleses, sin conseguirlo (29 de Abril de 1915). En dicho golfo (25 de Mayo de 1915), el submarino alemán *U 61* echó á pique al buque de línea inglés *Triumph*.



Vista posterior del Santuario de Saronno (Italia)

SAROS. *(Szasz.) Geog.* Ald. de Rumanía, en Transilvania, antiguo comitado húngaro de Nagy Küküllö, á 7 kms. NE. de Berethalom, á ori. del río Nagy Küküllö, tributario del Maros; 1,500 h.

SAROS-PATAK. *Geog.* Mun. de Checoeslovaquia, formado por Saros-Nagypatak y Saros-Kispatak, en el antiguo comitado húngaro de Zemplin, á ambos lados del Bodrog, al pie del Monte Hegyalja, muy rico en viñedos; en la l. f. Szerencs-Satoralj-Ujhely. Burgo en ruinas (antiguo castillo de la familia Rakoczi), castillo del príncipe Windischgraetz con parque, y fab. de paños; importante viticultura, pesca é industria harinera; Academia con tres facultades (teología, jurisprudencia y filosofía); Biblioteca de unos 40,000 volúmenes; gimnasios superiores católico y protestante; Escuela Normal; unos 8,000 h. Tanto la ciudad como el burgo desempeñaron un importante papel durante la sublevación ocurrida en el siglo XVII y fué residencia principal de la familia Rakoczi.

SAROSA. f. *Entom.* (*Sarosa* Walk.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los sintómidos. Sus 17 especies habitan en la América Meridional; la *S. ozora* Druce, en Colombia.

SAROSANTERA. m. *Bot.* El género *Sarosanthera* Korth. es sinónimo de *Adinandra* Jack. en la familia de las teáceas.

SAROSD. *Geog.* Ald. de Hungría, en el comitado de Fejer, dist. y á 19 kms. N. de Sarbogard; unos 2,000 h.

SAROTAMNO. m. *Bot.* El género *Sarothamnus* Wimm. es hoy sección de *Cytisus* de Linneo, en la familia de las leguminosas, y se distingue por su quilla, pronto pendiente, rebasándola estambres y estilo, éste ensanchado en el ápice, muy largo y enrollado, hojas por lo común trifolioladas, flores grandes, amarillas, cuatro estambres casi doble de largos que los otros seis. Arbustos con ramas mimbreadas. Se incluyen unas 10 especies con flores explosivas y principalmente distribuídas por la península Ibérica. Con quilla poco curva y estilo pestañoso por debajo, principalmente *C. scoparius* ó *retama de escobas*.

SAROTECA. f. *Bot.* El género *Sarotheca* de Nees se incluye hoy en *Justicia* de Linneo, de la familia de las acantáceas.

SAROTES. m. *Bot.* Género de plantas fundado por Lindley y sinónimo de *Guichenotia* de Gay en la familia de las esterculiáceas.

SAROTRA. m. *Bot.* El género *Sarothra* de Linneo se incluye hoy en *Hypericum*, del mismo.

SAROTRO. m. *Entom.* (*Sarothrus* Hartig.) Género de himenópteros de la familia de los cinípidos y tribu de los figitinos. En estos insectos, las mejillas son redondeadas, los ojos lampiños, vértex y mejillas brillantes; frente punteada, palpos maxilares de cinco artejos, los labiales de tres; antenas del macho casi tan largas como el cuerpo, tórax liso, brillante; abdomen finamente punteado; primer segmento muy corto, liso; el segundo tergito revestido de pelos finos; subcostal enteramente desarrollada; celdilla radial cerrada. Cuenta tres especies de Europa y la América del Norte; el *S. areolatus* Hart vive en varias naciones del Centro y N. de Europa.

SAROTRÓCERA. (Etim. — Del gr. *sarothron*, escoba, y *kéras*, cuerno.) f. *Entom.* (*Sarothrocera.*) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. Son insectos de cuerpo pesado, revestido todo él de una fina pubescencia de aspecto sedoso; cabeza profunda y triangularmente cóncava entre las antenas, éstas robustas, algo más largas que el cuerpo, densamente pubescentes, con el tercer artejo franjeado de pelos por debajo; protórax transverso, cilíndrico; patas robustas, iguales y comprimidas; élitros anchos, convexos, de bordes paralelos, en su tercio posterior estrechados y oblicuamente declives. Contiene una sola especie, *S. Lowei* A. White.

SAROTROSTAQUIS. m. *Bot.* El género *Sarothrostachys* Klotzsch es hoy sección de *Sebastiania* Spreng. en la familia de las euforbiáceas, con espigas la mayoría delgadas, cortas, fasciculadas, axilares, algunas también terminales, cápsulas lisas; pocas especies brasileñas.

SARPA. *Etnogr.* Tribu tibetobirmana, cuyo dialecto ocupa una posición intermedia entre el de los bhutias y el de los lhopas ó buthanis.

SARPA. *Geog.* Río de la India. V. SIPRA.

SARPA. *Geog.* Río de Rusia, afl. der. del Volga en el gob. de Astrakán. Tiene su principio en los pantanos salados de Jaki-Shirlachi, que se extienden desde el Volga al Manych, y en su curso de 160 kms. de longitud de S. á N. (á lo largo de las colinas Ergeny) forma varios lagos salados y afluye luego en su principal junto á Sarepta. El último y más importante de estos lagos se denomina también SARPA.

SARPALÍA ó SURPALÍA. *Geog.* Población de la India, en la Rajputana, principado y á 167 kilómetros NE. de Jodpur, situada cerca de la frontera del Bikanir.

SARPEDÓN. *Mit.* Príncipe licio, hijo de Júpiter y de Laodamia y aliado de los troyanos. Fué célebre por su valor y murió á manos de Patroclo, habiéndose opuesto Juno á los esfuerzos que hizo Júpiter por salvarle. La posesión de su cadáver fué luego disputada por sus amigos y enemigos: habiéndose apoderado de él estos últimos después de una lucha encarnizada, Apolo, bajando de las alturas del Ida por orden de Júpiter, lo arrebató, lo lavó y perfumó de ambrosía y lo confió en seguida al Sueño y á la Muerte, que le llevaron en medio de su pueblo. || Hijo de Júpiter y de Europa, que en lucha con Minos y Radamanto, sus hermanos, abandonó su país natal y marchó á Cilicia, en donde se distinguió contra los licios. Júpiter le concedió la gracia de vivir por espacio de tres generaciones. || Hijo de Neptuno, muerto por Hércules.



Apolo apoderándose del cadáver de Sarpedón, por Levy. (Museo del Luxemburgo, París)

SARPEDONIA. f. *Bot.* Género fundado por Baillon y sinónimo de *Adonis* de Linneo en la familia de las ranunculáceas.

SARPEDONIA. *Mit.* Sobrenombre de Diana, sacado de un promontorio de Cilicia, en que tenía un templo y un oráculo.

SARPEDONIO. *Mit.* Sobrenombre de Apolo en Cilicia.

SARPEDONTE. *Mit.* SARPEDÓN.

SARPFOSS. *Geog.* Salto de agua en Noruega, formado por el río Glommen, no lejos de la c. de Sarpsborg; tiene 23 m. de altura y á ambas orillas existen gran número de fábricas, con un puente de dos pisos para carretera y ferrocarril.

SARPI (PABLO). *Biog.* Historiador protestante italiano, n. en Venecia en 1552 y m. en 1623. Ingresó en la orden de los Servitas y fué socio del Colegio de Padua. Cuando sólo contaba veintiséis años de edad fué nombrado provincial de la Orden mencionada y enviado á Roma, y en 1585 procurador general de la misma. Después de haber estado sometido á un proceso de parte de la Inquisición, en que se le acusó de connivencia con las sociedades secretas, la República de Venecia le nombró su teólogo en la contienda de aquel Estado con el papa Paulo V. SARPI defendió los derechos de los Gobiernos seculares contra el poder pontificio con un valor y una imparcialidad á toda prueba. Fué uno de los más acérrimos y célebres caudillos de la oposición católica en su tiempo, habiendo combatido sin tregua las disposiciones de los Papas, mientras en los puntos esenciales coincidía con la doctrina evangélica luterana. Su obra maestra es *Historia del Concilio Tridentino*, escrita con el seudónimo de *Pietro Soavo Polano* (Londres, 1619; Florencia, 1858, y Prato, 1870), contra la cual el cardenal Pallavicino escribió, en sentido católico, una historia del mismo título. La edición completa de las *Obras* de SARPI se dió á la estampa en Nápoles (1789-90) en 24 volúmenes. Modernamente, el escritor y filósofo italiano Juan Papini ha publicado *Scritti filosofici inediti*, sacados de un códice de la Biblioteca Marciana (Lanciano, 1909). Fueron redactados estos escritos por SARPI entre 1578 y 1597; los más importantes son unos *Pensieri* (r. *Il Rinnovamente*, 1909) y un *Arte di ben pensare*. El editor ha añadido una copiosa bibliografía de SARPI. En 1892 se le levantó una estatua en Venecia. Escribieron su biografía: Bianchi-Giovini (Zurich, 1836); Münch (Carlsruhe, 1838); Gonetta (Pavía, 1871); Arabella Campbell (Florencia, 1875), y Pascolato (Milán, 1893).

SARPSBORG. *Geog.* Pobl. de Noruega, en el partido de Smaalenene, á oril. del Glommen, punto de empalme de las l. f. Cristianía-Frederikshald y Sarpsborg-Ski; 10,497 h. según el censo de 1920. Fué fundada en 1016, pero en 1567 fué destruída totalmente por los suecos, no reconstruyéndose hasta 1839.

SARPSFOS. *Geog.* V. SARPSBORG.

SARPULLIDO. m. SALPULLIDO.

SARPULLIR. tr. SALPULLIR. U. t. c. r.

SARPY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nebraska; 240 millas cuadradas inglesas y 9,370 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte E. del Estado, en la confl. del Platte con el Misurí. Terreno generalmente llano. Cap. Papillon.

SARQUICO (ÁCIDO). *Quím.* V. SARCOFOSFÓRICO (ÁCIDO).

SARQUINA. f. *Quím.*



Se llama también *hipoxantina*. Compuesto que se encuentra bastante extendido en el organismo animal y al parecer también en el vegetal, generalmente en compañía de la xantina y de substancias afines. Se ha observado que también era un componente normal de la orina. Donde se halla en mayor cantidad es en la esperma de salmón, en la carne muscular, en el extracto de ella obtenido y en la levadura seca; se encuentra en menor cantidad en el hígado, bazo, sangre, pulpa de patatas, té pekao, semillas de mostaza negra, vástagos de calabaza y de altramuces, remolachas azucareras y probablemente en muchas otras plantas. Sin embargo, todavía no se sabe con seguridad si la sarquina preexiste en los órganos animales y vegetales ó si sólo se forma por desdoblamiento de las oleínas en ellos contenidas.

Para la obtención de la sarquina se hierve, por espacio de varias horas, levadura seca con ácido sulfúrico muy diluído (5 cm.³ de ácido concentrado y 1 litro de agua), se precipita luego el ácido con agua de barita, se evapora el líquido filtrado y se separa de éste la sarquina mediante amoníaco y nitrato argéntico. La sarquina argéntica precipitada se lava con amoníaco diluído y se purifica haciéndola cristalizar en caliente del ácido nítrico de densidad 1,1. De la solución nítrica que forman las aguas madres se puede precipitar la xantina, en forma de xantinuro de plata, por adición de amoníaco. Para obtener la sarquina libre se digiere algún tiempo la sarquina argéntica con amoníaco y algo de nitrato argéntico para quitarle el ácido

nítrico; luego se filtra, se lava, se pone en suspensión en agua, se calienta a mezcla á la ebullición y se hace pasar por ella una corriente de hidrógeno sulfurado; el líquido filtrado, incoloro, caliente, deja por evaporación sarqu na pura. Sintéticamente puede obtenerse ésta calentando primero tricloropurina, $C_5HN_4Cl_3$, á 100° con lejía de potasa para transformarla en diclorohipoxantina, $C_5H_2Cl_2N_4O$; ésta se transforma en hipoxantina por reducción con ácido yodhídrico fumante.

La sarquina cristaliza en agujas cristalinas microscópicas, incoloras, poco solubles en agua fría (1 : 1400), más solubles en agua caliente (1 : 70). Se combina con los ácidos, las bases y las sales, formando compuestos cristalizables. Evaporada con ácido nítrico, no da con la lejía de potasa la reacción de la xantina (coloración rojovioleta en caliente y rojoamarillenta en frío). El nitrato argéntico precipita, de la solución de sarquina en ácido nítrico caliente, el compuesto $C_5H_4N_4O$. Ag NO_3 (sarquina-nitrato argéntico), cristalizable en agujas blancas é insoluble en agua. El ácido pícrico produce lentamente en la solución diluída de sarquina un precip tado amarillo cristalino de picrato desarquina, muy soluble en agua caliente. El ácido metafosfórico no produce precipitado alguno. La solución de cloruro mercúrico en exceso da un precipitado blanco, pesado. Reducida mediante zinc y ácido clorhídrico, y añadiéndo e luego un exceso de lejía de sosa, la solución de sarquina toma en contacto del aire color rubio, y después rojo pardo.

SARRA. *Geog.* Nombre antiguo de Tiro. Actualmente se llama *Sur*.

SARRA (RAFAEL). *Biog.* Médico y escritor italiano, n. en Matera en 1861. Se doctoró en la Universidad de Bolonia y luego perfeccionó sus estudios en Viena y Berlín. Ha publicado: *Semeiologia e diagnosi delle malattie dell' infanzia e della fanciullezza* (1888); *La paura come momento etiologico delle malattie dei bambini; Un caso di diatesi emorragica congenita; L' ascite acuta nei bambini; Il trattamento locale della difterite col violetto di metile*, y *Alterazioni anatomo-patologiche in animali morti in seguito a forte spavento.*

SARRÁ (DAMIÁN). *Biog.* Eclesiástico y escritor español, n. y m. en Palma de Mallorca (1742-1818). Estudió filosofía, teología, leyes y cánones en la Universidad de su patria, en la que obtuvo la borla de doctor en 1767. Ordenado de sacerdote, se le concedió un beneficio en la iglesia parroquial de Selva y otro de patronato real en la catedral de Palma. Dedicóse al ministerio de la predicación, y en 1778 el prelado de Mallorca premióle sus méritos nombrándole domero de la Catedral. Durante la guerra de la Independencia prestó SARRÁ varios servicios al Estado y posteriormente fué capellán de la Real capilla de Santa Ana. Se le debe: *Poesías*, que figuraron en un *Album* dedicado á Carlos III (Palma, 1759); *Diadema de las cinco estrellas ó la devoción de cinco días á san Juan Nepomuceno, protomártir del sigilo de la confesión; Devoción de los seis domingos á mayor gloria del angélico joven san Luis Gonzaga* (Palma, 1795); *El religioso moribundo ó preparación para la muerte* (Palma, 1811-13), traducción del francés; *Triduo en honra del beato Francisco de Gerónimo, de la Compañía de Jesús* (Palma, 1816), y *Ejercicios espirituales á san Juan Nepomuceno*, manuscritos.

SARRÁ (MARIANO). *Biog.* Médico español, n. en Palma de Mallorca en el siglo XVIII. Fué doctor en medicina y uno de los fundadores de la Academia Médico-práctica Balear. Escribió: *Discurso sobre la quina; Observación sobre un cólico inflamatorio; Discurso... sobre no ser la calentura héctica contagiosa; Discurso apologético-médico sobre la necesidad y utilidad de las Academias; Observación sobre un dolor reumático*, y *Breve discurso sobre las sangrías que suelen practicarse sin maduro examen en el principio de la calentura escarlatina.*

SARRABLO. *Geog.* Valle de la prov. de Huesca, en la cuenca del río Gállego. Comienza en los términos de Laguarta y Matidero, sigue por Secorún y Giltué, hasta más abajo de Aineto, y está dominado al NE. por la sierra de Gabardón, derivada de Canciás y prolongada en lomas cada vez menos elevadas, hasta borrarse, en colinas de escasa altura, al S. de los montes que la separan de Basa. El valle de SARRABLO ofrece un aspecto triste por su falta de árboles y de agua y por su fondo, ocupado por colinas pobres en tierra de labor, surcadas en todos sentidos por barrancos que tuercen al O., rumbo hacia el cual está el valle alineado aproximadamente.

SARRABLO Y PALACIO (ALFONSO DE LIGORIO). *Biog.* Sacerdote español, ex misionero del Corazón de María, n. en Barbastro el 4 de Enero de 1888. Profesó en Vich é hizo sus estudios en Cervera, ordenándose de presbítero en 1910. Destinado poco después á Santa Cruz de Tenerife, se distinguió allí como orador sagrado, por lo que se le llamaba para predicar en todas las festividades religiosas de importancia. En 1916 regresó á la Península por habérsele destinado á Sevilla, donde fundó la revista *El Defensor de la Niñez*, y en 1917 abandonó la Orden, entrando de redactor en el entonces diario *La Patria*, de Madrid, en el que ha publicado bellísimos trabajos literarios, como también en *La Ilustración Española y Americana*, *El Iris de la Paz*, *Gaceta de Tenerife*, los *Anales de la Congregación*, etc. Aparte de gran número de sermones, conferencias y artículos, se le debe: *Rex, in aeternum vive; Theologica circa Sanctum Joseph quaestio; Vida íntima; El milagro; Impresiones; Mirando hacia dentro; Las postrimerías del hombre según la Biblia; Las Bellas Artes bajo el punto de vista sensacional; Necrología de la Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María; Cartas íntimas; Efemérides biográficas de Aragón; Devoción de los reyes de España á la Inmaculada*, etc.



Alfonso de L. Sarrablo

SARRABUS. *Geog.* Región de la parte SE. de la isla de Cerdeña. Es un pequeño país montañoso, cuya altura máxima se aproxima á los 1,000 m. y el cual constituye la prolongación SE. de los montes de Ogliastra. Ocupa la cuenca inferior del Flumendosa, particularmente los alrededores de Muravera, de Villaputzu y de San Vito. Su estructura geológica está formada por esquistos y cuarzos interrumpidos por granitos y pórfidos que pertenecen probablemente al período silúrico, como parecen testimoniarlo algunos fósiles mal conservados. Los granitos son posteriores al silúrico, y las granulitas, aun más recientes, datan de la formación carbonífera. Finalmente, la erupción de rocas porfídicas debió de tener lugar entre el final de la época paleozoica y la del triásico. Al S. del macizo esquistoso, hasta el Cabo Carbonara, se extiende la región de granitos formada por la montaña de Sette Fratelli y el país de Castiadas; en el O., hacia Campidano, se encuentran calcáreos miocénicos. El país de SARRABUS se halla escasamente poblado, á consecuencia de la malaria. Se explotan en el mismo algunas minas de plomo y plata. Contiene numerosos *nuraghis*.

Bibliogr. St. Traverso, *Note sulla geologia e sui giacimenti argentiferi del Sarrabus* (Turín, 1890); C. de Castro, *Descrizioni geologico-mineraria della zona argentifera del Sarrabus*, en las *Memorie descrittive della carta geol. d' Italia* (vol. V, con un mapa, Roma, 1890).

SARRACEAR. v. n. ant. Nublarse, llover, nevar, escarchar ó cosa semejante.

SARRACENIA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Linneo y que ha dado nombre á la familia de las sarraceniáceas; se distingue por tener una flor en el extremo de un escapo, con perigonio doble, ovario quinque ó sexlocular, tapadera de la urna foliar sin apéndice, estilo ensanchado en sombrilla; de los ocho ó nueve tépalos, tres menores y cinco mayores, corolinos patentes, cinco ó seis conniventes, cápsula quinquevalva con muchas semillas aladas. (V. la conformación de las hojas en PLANTAS INSECTÍVORAS.) Se incluyen seis especies de la América del Norte, en su parte atlántica. *S. purpurea* se usa por su rizoma y raíces contra la viruela; contiene sarracenina, análoga á la veratrina.

SARRACENIA (RIZOMA DE). *Farm.* Rizoma de la *Sarracenia purpurea* L. La droga se presenta en el comercio formada por el rizoma acompañado de restos de pecíolos y de algunas hojas enteras. El rizoma tiene de 15 mm. á 3 cm. de largo y el grueso de una pluma de ave. Por fuera es amarillo rojizo ó rojo pardusco, con anillos circulares irregulares que conservan restos de los pecíolos de las hojas. De trecho en trecho se encuentran abultamientos, con raíces delgadas y rojizas; en uno de sus extremos suele llevar los restos del tallo aéreo ó una yema, cuyas hojas han sido cortadas por la base. Es inodoro y amargo. Del rizoma se ha obtenido un alcaloide. Se emplea en medicina.

SARRACENIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas del orden de las sarraceniales, con flores espirocíclicas, heteroclamídeas ú homoclamídeas, hermafroditas, actinomorfas, ocho ó cinco sépalos en espiral, cinco pétalos, muchos estambres, cinco ó tres carpelos soldados, un estilo, ovario quinque ó trilocular, con muchos óvulos inversos, con un tegumento, en placentas axiles, cápsula loculicida, semillas muchas pequeñas, con testa delgada y albumen carnoso, embrión pequeño. Hierbas vivaces con hojas esparcidas, en urna, flores aisladas ó en racimo flojo sobre escapo axilar; secreción de las urnas mucilaginosa y miel. Se incluyen ocho especies pantanosas de América, de los géneros *Sarracenia*, *Heliamphora* y *Darlingtonia*.

SARRACENIALES. f. pl. *Bot.* Orden de plantas dicotiledóneas, con flores espirocíclicas ó cíclicas, homoclamídeas ó heteroclamídeas, hipoginas, actinomorfas, con tres á cinco carpelos soldados, con placentas parietales ó axiles y muchos óvulos; semillas pequeñas con albumen. Todas son hierbas y en general con hojas esparcidas, indivisas, insectívoras. Se incluyen las familias de las sarraceniáceas, nepentáceas y droseráceas.

SARRACÉNICO, CA. adj. Perteneciente á los sarracenos.

SARRACENINA. f. *Quím.* Alcaloide, poco conocido hasta ahora, de la raíz de la *Sarracenia purpurea*.

SARRACENO, NA. F. Sarrasin. — It. Saraceno. — In. Saracen. — A. Sarazene. — P. Sarraceno. — C. Sarrahí. — E. Maura. (Etim. — Del lat. *saraceni, orum*, y éste del ár. *xarquín*, pl. de *xarquí*, oriental.) adj. Natural de la Arabia Feliz, ú oriundo de ella. U. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia ó á sus habitantes. || MORO (4.ª acep.). U. t. c. s. || V. *Hierba sarracena*, en el artículo HIERBA. || V. TRIGO SARRACENO. || ESTILO SARRACENO. *Arquit.* Se dice algunas veces del estilo ojival. || LETRAS SARRACENAS. *Arqueol.* Imitación arbitraria, que se hacía en la Edad Media, de las inscripciones con que los árabes adornaban sus vasos y sus telas preciosas. || OBRA DE SARRACENOS. *Arqueol.* Nombre que se daba en la Edad Media á la arquitectura oriental. || TEJAS SARRACENAS. *Arqueol.* Tejas de gran longitud que se encuentran en la antigua Provenza y que, según las tradiciones del país, datan de la invasión de los sarracenos.

SARRACENO. *Bot. Sarraceno de Tartaria.* Nombre vulgar de *Fagopyrum tartaricum*, de la familia de las poligonáceas.

SARRACENOS. *Etnogr. é Hist.* Nombre con que se ha designado frecuentemente, sobre todo por algunos escritores medievales, á los mahometanos en general y especialmente á los de Siria y Palestina, á los árabes y á los razas árabe-berberiscas del N. de África que conquistaron España y Sicilia. Más tarde se aplicó también á los selyúcidas, turcos y otros. Tal denominación aparece por primera vez en el siglo I de nuestra era, usada por escritores griegos con referencia á ciertas tribus árabes del desierto de Siria, de la Arabia Norteoccidental y del desierto de Tih y parece que era la peculiar de una de estas tribus. En el siglo I posterior á la héjira (622) se estableció un Imperio llamado sarraceno, que se extendía desde el Turquestán hasta las costas españolas y marroquíes del Atlántico y pretendía dominar también las Galias, donde Carlos Martel detuvo sus progresos en Poitiers, en el año 732. Sicilia fué conquistada por los sarracenos de 827 á 878 y á principios del siglo X llevaron sus incursiones hasta el interior de Borgoña, pero á mediados del siglo VIII se había ya quebrantado su poder por la formación del califato independiente de Córdoba.

El documento más antiguo en que consta este nombre es el tratado de Dioscórides de Anazarbe, titulado *Peri hyles iatrikés* (siglo I de la era cristiana), en el que se habla de la resina del *bdel lium* como de un producto de un *árbol sarraceno (dákryon apo déndrou sarrakenikou)*. Tolomeo (hacia mediados del siglo II d. de J. C.) cita, como formando parte de la Arabia Pétrea, el territorio de Sarakene y lo sitúa al O. de las Montañas Negras *(hore tá kaloúmena melana)* que corren, según él, desde el golfo de Faran hasta la Judea; por el contrario, habla de los *sarakenos* como de un pueblo del interior de la Arabia Feliz. Según Esteban de Bizancio, más allá del país de los nabateos había un territorio por nombre Saraka, cuyos habitantes se llamaban *sarakenoi*, y respecto á la voz *taienoi* (citada por Plinio), dice que los tayenos habitaban al S. de los sarakenos, y para corroborar esta afirmación cita el testimonio de los historiadores árabes, de Ulpiano y de Uranio. Si la autoridad de Uranio, invocada por Esteban de Bizancio (dice J. H. Mordtmann, en *Enc. de l'Islam*, art. *Sarrasins*), pertenece á la época de los últimos Diadocos, como Domaszewski ha querido probar, poseeríamos el testimonio más antiguo relativo á los sarracenos. Sea como quiera (añade el autor citado), y apoyándonos en los pasajes mencionados, hay que buscar el país de origen de los sarracenos en la península del Sinaí, hacia la frontera de Egipto y en los alrededores del país de los nabateos. B. Moritz (véase la nota bibliográfica de este artículo) ha reconocido descendiente de los sarracenos la pequeña tribu beduína de Sawark, que habita hoy en la zona costera entre Péluse y Ghazza. Estos sarracenos son, sin duda, descendientes de los que menciona Dionisio de Alejandría en su carta relativa á la persecución de los cristianos de Egipto (documento conservado por su contemporáneo Eusebio, en su *Historia eclesiástica*, VI, 42), en la que dice que muchos cristianos se salvaron de la persecución de Decio en las montañas de Arabia, donde fueron vendidos como esclavos por los bárbaros *sarakenianos*.

Según los escritores eclesiásticos del siglo IV (Eusebio y Jerónimo), los sarracenos eran los mismos que los ismaelitas de la Biblia; vivían fuera de la provincia de Arabia, en el desierto, cerca de Kadesh (territorio de Faran), donde está situado el monte Horeb, al E. del mar Rojo; en un principio se les dió el nombre de ismaelitas, más tarde el de agarenos y finalmente sarakenos. Desde aquel entonces, el nombre de sarracenos se extendió á las demás tribus árabes: los escritores profanos de los siglos IV, V y VI (Zósimo, Rufo, Festo, Ju-

iano, Amiano) y los escritores de la *Historia Augusti*, que, según recientes investigaciones, escribieron á principios del siglo V, además de Prisco, Eunapio, Menandro, Protiktor y Procopio, evitan las denominaciones bíblicas y emplean preferentemente el nombre de sarracenos. Después de la fundación del Imperio árabe por los sucesores del Profeta, los bizantinos designaron á los pueblos islámicos, sometidos á los califas, con el nombre de sarracenos, y esta denominación se conservó hasta fines de la Edad Media y aun después de la ruina del califato, como lo prueba una anécdota referida por Ibn Battuta, quien en Constantinopla fué saludado por el emperador con el nombre de *sarakinos*, es decir, musulmán; por el contrario, á los selyúcidas y á los turcos se les llamaba persas ó agarenos. Por medio de las Cruzadas, el nombre de sarracenos pasó de Bizancio á los países occidentales y hasta en los tiempos modernos ha servido para designar á los pueblos y á los productos de los países orientales. Los cristianos de la Edad Media (dice Blochet en *Gr. Encyclopédie*, artículo *Sarrasins)* tenían un concepto muy falso y equivocado de las creencias y civilización de los pueblos á quienes llamaban sarracenos. Su verdadera religión les era, puede decirse, absolutamente desconocida, teniéndoseles por perfectos idólatras que adoraban á Mahom y Tervagant en forma de estatuas ó de pinturas. Esta confusión es más notable si se tiene en cuenta la proscripción rigurosa de toda reproducción plástica, que estuvo siempre en vigor en los pueblos islámicos y de la cual no se apartaron más que por la influencia de otras civilizaciones. Los occidentales no perdonaban ocasión de injuriar á los sarracenos, atribuyéndoles toda clase de crímenes, haciendo de ellos un pueblo de traidores é impostores, con los que los verdaderos creyentes no habían de tener relación de ningún género y á los que habían de procurar exterminar por todos los medios á su alcance. Por su parte, los sarracenos, que no conocían á los cristianos mejor que éstos á ellos, les dirigían toda clase de insultos y hacían burla de ellos, acusándolos de profesar el politeísmo y de observar costumbres infames y proclamando nulo y sin ningún valor el juramento hecho á un cristiano. Raros son los autores musulmanes que al nombrar á los cristianos no añaden la fórmula «¡que Dios los maldiga!» y que no los traten de demonios *(shéyatin)*. Este horror recíproco (termina Blochet) de dos civilizaciones, no se explica solamente por la diferencia de sus creencias religiosas, sino por la guerra permanente que se hacían una á otra, creyendo que todo les era permitido con tal de perjudicar moral y materialmente al enemigo. El nombre de sarraceno no cesó de ser de uso corriente hasta mediados del siglo XVI, cuando los pueblos de Occidente empezaron á tener ideas más exactas de la geografía y la historia de Oriente.

Bibliogr. A. Sprenger, *Die alte Geographie Arabiens* (§ 328, Berna, 1875): B. Moritz, en *Realenzyklopädie de Pauly-Wissowa*, artículo *Saraka*, y *Der Sinaikult in heidnischer Zeit*, en *Abhandl. G. W. Gött* (1912); Freeman, *The Saracens* (Londres, 1876); Ockley, *The Saracens* (Londres, 1847). V. también los artículos ARABIA, CRUZADAS, ISLAMISMO y otros relacionados con los sarracenos.

SARRACÍN ó SARRACINO, NA. adj. SARRACENO, NA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

SARRACÍN. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 93 edificios y albergues y 242 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 4 c. y albergues aislados con 10 h. El censo de 1920 le asigna 276 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Burgos y está sit. en la carr. general de Madrid á Francia, entre Cogollos y Burgos. Terreno algo montuoso; produce cereales, hortalizas y frutas. En el término se levantan los antiguos monasterios benedictinos de San Clemente y de Templarios, y en la población un ex convento de Trinitarios.

SARRACÍN DE ALISTE. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Riofrío.

SARRACINA. F. Mêlée. — It. **Zuffa.** — In. **Quarrel.** — A. **Handgemenge.** — P. **Rixa.** — C. **Brega, batussa.** — E. **Batalocto.** (De *sarracín*, por alusión á la gritería y el desorden con que éstos solían pelear.) f. Pelea entre muchos, especialmente cuando es confusa ó tumultuaria. || Por ext., riña ó pendencia en que hay heridas ó muertes.

SARRACINESCA. f. *Fort. Peine* que se colocaba entre el puente levadizo y la puerta de una plaza para bajarlo en el momento oportuno y cerrar el paso. En el *Diálogo de re militari*, Diego de Salazar pone en boca del Gran Capitán las palabras siguientes: «...fortifícanse demás de esto las puertas con sarracinescas, para recibir dentro su gente cuando salen á escaramuzar ó acometer á los de fuera, y porque, viniendo tras ellos los enemigos, no se entren revueltos, que los puedan atajar, recibiendo á los suyos y cerrando á los de fuera; y para esto se tomaron estas sarracinescas que los más antiguos llamaron cataratas». El duque de Nájera, que figura como interlocutor del Gran Capitán, objeta: «A mí me han dicho que estas sarracinescas, que vos decís, las han visto en Alemania hechas de maderos trabados en forma de rejas de hierro, y estas que acá tenemos son de tablones y macizas; deseo saber de dónde nace esta diferencia y cuáles de ellas son más fuertes y mejores.» «Tienen además de esto los franceses, replica el Gran Capitán, después de explicar la forma de saeteras y troneras, otras muchas órdenes de guerra, que, por no las haber visto los nuestros, no las sabemos, ni las habemos considerado; entre las cuales el uno es este modo de sarracinescas, hechas á manera de reja, el cual modo es gran parte mejor que el nuestro, porque una de estas sarracinescas nuestras cuando vos, para defensa de la entrada de los enemigos, la echáis, quedáis cerrado, porque es maciza y no la podéis defender, que el enemigo os la quema ó la corta con hachas ó á su salvo; y si es hecha de reja, podéis, después de bajada, defenderla por aquellas mallas con lanzas y ballestas y tiros de pólvora.»

SARRACINO DE ALBELDA. *Biog.* Monje del monasterio de Albelda y discípulo de Salvo; este abad dejó en su abadía dos discípulos muy ilustres, Vigila y SARRACINO, á quienes España debe gran parte de su erudición. En la librería de El Escorial se conserva todavía el gran Códice llamado Albeldense, donde se encuentran las actas de numerosos Concilios y epístolas decretales, todas las cuales fueron copiadas por estos dos monjes; se acabó de escribir el 25 de Mayo del año 976. V. VIGILA.

S'ARRACÓ ó LA CAPELLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Baleares, mun. de Andraitx.

SARRACOLETOS. m. pl. *Etnogr.* V. SARACOLETOS.

SARRACUM. m. *Astron.* Nombre que se daba en la antigüedad á las constelaciones Osa mayor y Osa menor.

SARRACHA. f. *Bot.* Es lo mismo que SARACHA.

SARRAGACHIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. y á 11 kilómetros OSO. de Aignan, entre el Adour y el Midou, afl. der. del Midouze, á 155 m. de altura; 500 h. Curiosa iglesia de los siglos XII y XV.

SARRAGUZAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Mielan; 300 h.

SARRAIL (MAURICIO). *Biog.* General francés, nacido en Carcasona en 1856. Hijo de un empleado de Hacienda, hizo sus primeros estudios en varias poblaciones. Estudió en Saint-Cyr; tomó parte en la expedición á Túnez y estando en la legión extranjera se preparó para la Escuela de Guerra. En 1900 formó parte de la secretaría del general André, pasando después á dirigir

las escuelas de Saint-Alaixent. En 1904 era coronel; en 1906 estaba en la Dirección de infantería; en 1911 mandaba una división en Reims; en 1913 ejercía el mando del 8.° cuerpo de ejército, pasando más tarde al 6.° en la región de Châlons, de donde marchó á la primera línea á fines de Julio de 1914.



El general Sarrail

El 30 de Agosto tomó el mando del 3.er ejército que apoyaba su derecha en Verdun y cuya izquierda, que se extendía hacia el desfiladero de Grand-Pré ó en Sainte-Menehould, sufría un fuerte empuje del enemigo en dirección de Stenay. Al llegar SARRAIL al cuartel general, establecido en Varennes, ordenó la ofensiva, diciendo á su jefe de estado mayor: «No es admisible tomar un mando y dar como primera orden la de retroceder.» La ofensiva fué llevada por la izquierda hacia Beaumont y levantó la moral de las tropas. Las órdenes de retirada que fué recibiendo las obedeció, pero interpretándolas siempre en el sentido más restringido, y constantemente conservó el contacto con Verdun, no permitiendo que la plaza quedase reducida á sus propias fuerzas; de este modo siguió hasta el momento de la ofensiva, contribuyendo no poco á la victoria del Marne su tenacidad y resistencia á no perder el contacto con Verdun, reconociéndolo así Joffre al decirle: «Reduciendo la amplitud de vuestro movimiento de repliegue y tomando una posición envolvente respecto á la izquierda de las disposiciones enemigas, habéis llenado perfectamente la misión que os había sido asignada.» Joffre, que á pesar de estas frases de elogio no sentía simpatía por SARRAIL, á quien tenía por un general entregado á la política, tuvo empeño en alejarlo de la metrópoli. Se le quiso dar el mando de las fuerzas expedicionarias de los Dardanelos, pero declinó la oferta alegando que en Francia había mandado ya ejército y no quería someterse al general inglés ni podía consentir tampoco que no se hallase á sus órdenes el almirante francés subordinado al británico; y al organizarse la expedición á Salónica se le ofreció otra vez el mando de la tropas destinadas á operar en los Balkanes, cargo que aceptó, aunque no con entusiasmo. En Octubre de 1915 llegó SARRAIL á Salónica; pero como el ejército expedicionario, enviado para salvar á los serbios, llegó demasiado tarde, en vez de avanzar hacia Uskub, retiróse á Salónica, en donde con fuerzas relativamente débiles tuvo SARRAIL que organizar un campo atrincherado capaz de resistir los asaltos de un ejército alemán. Durante el año 1916 fueron acumulándose allí continuos refuerzos de todas procedencias, llegando á reunirse más de 400,000 hombres, con los cuales tomó SARRAIL la ofensiva en Agosto, que fué reanudada en Septiembre, logrando á mediados de Noviembre la toma de Monastir, de donde no pasó. Al subir Clemenceau al poder, llamó á SARRAIL y le retiró á la vida privada. «Ciertamente, dice Banús, dados los elementos de que disponía, no le era posible obtener éxito de importancia en Oriente, como no lo obtuvo su sucesor Guillaumot, ni lo hubiera obtenido Franchet de Esperey, sin la ayuda de la política. Que Sarrail reunía condiciones para mandar un ejército, es indudable: pero, en cambio, carecía de lo que se llama vulgarmente mano izquierda; de modo que sus relaciones con los generales aliados distaban mucho de ser cordiales. Su conducta en este respecto es altamente censurable, y la conquista de Tesalia no es para envanecer ni al general que la dirigió ni á las tropas que la realizaron. No se mordía la lengua para decir verdades, y en estos tiempos los pujos de independencia raras veces son apreciados. Después de leer su libro *Mi mando en Oriente*, se comprende que no fuera *persona grata* y se procurara tenerle lejos.» Al subir el partido radical fué nombrado alto comisario en Siria, cargo que ejerció hasta fines de 1925, en que se le relevó por atribuir á su política los disturbios y rebeliones de los drusos. Ha publicado: *Mon commandement en Orient*.

SARRAJÓN. m. *Arb.* Planta silvestre de la familia de las gramíneas.

SARRAL (EL) Ó EL SERRAL. *Geog.* Arrabal de la prov. de Barcelona, mun. de San Vicente dels Horts.

SARRALBE. *Geog.* Cant. del dep. del Mosela (Francia), en Alsacia-Lorena, dist. de Lorena. Comprende 14 municipios con 13,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 212 m. de altura, junto á la confl. del Sarre con el Albe, á 23 kms. SSE. de Forbaich; 3,600 h. Importantes salinas; fáb. de sombreros panamás, terciopelos y adornos de señora; ladrillerías. A 1 km. E. existen importantes manantiales de aguas sulfatadocálcicobromuradas. Est. de la l. f. de Sarreburgo á Sarreguemines.

SARRALENSE. adj. Natural de Sarreal, villa de la provincia de Tarragona. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SARRALTROFF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en Alsacia-Lorena, dep. del Meurthe, dist. de Lorena, cant. y á 10 kms. SSE. de Fénétrange, sit. junto á la rib. der. del Sarre, afl. der. del Mosela (cuenca del Rhin); 700 h. Est. del f. c. de Sarreburgo á Sarreguemines, con empalme á Reding.

SARRAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento y cantón del Corrèze, distrito de Tulle, 670 h.

SARRANCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Oloron, cant. y á 9 kms. NNO. de Accous, sit. junto al Gave d Aspe (cuenca del Adour por el Gave d'Oloron y el Gave de Pau), á 465 m. de altura; al pie de hermosas montañas; 780 h. Antigua iglesia, objeto de frecuentes peregrinaciones. Al lado del templo existen las ruinas de un edificio que fué hospicio y hospital. Al N. de la población se halla el balneario de Escot.

SARRANCOLIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères, cant. y á 7 kms. NNE. de Arreau, sit. junto al Neste, afl. izq. del Garona, á 623 m. de altura; 500 h. (700 con el municipio). Canteras de mármol blanco. Su explotación es muy considerable desde el siglo XVI. Iglesia románica y puerta fortificada, restos de un importante priorato.

SARRANE. *Mús.* Especie de flauta antigua francesa, de sonidos muy estridentes.

SARRANO, NA. adj. SERRANO. || m. Color purpúreo.

SARRANSE Ó SARRANTE. m. *Mar.* Embarcación antigua, semejante á una galera pequeña.

SARRANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Lectoure, cant. de Mauvezin; 500 h.

SARRAOUIA. *Etnogr.* y *Geog.* Tribu de Argelia, en el departamento y á 25 kms. SO. de Constantina, establecida en las montañas que dominan el valle del Roumel y la carretera de Constantina á Setif. Está formada por elementos mezclados árabes y bereberes. A fines del siglo XIX se instalaron en el territorio de esta tribu numerosos colonos franceses. Antes de la conquista de Argelia por Francia, los sarraouias constituían una de las cuatro tribus Deira del departamento. Las otras tres eran los Zenaia, los Ouleb bou Selah y los Kerareb ó Berrania. Dábase el nombre de Deira á las tribus que mediante ciertos privilegios facilitaban agentes para el cobro de los impuestos.

SARRAPIA. f. SARAPIA.

SARRAQUINHOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os Montes, dist. de Villa Real, arzobispado de Braga, conc. y á 15 kms. de Montalegre; 1,100 h. Iglesia matriz. Escuelas. Producción agrícola y ganadería.

SARRAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Ardèche, dist., cant. y á 14 kms. NNO. de Tournon, cerca de la rib. der. del Ródano y de la desembocadura del Ay, á 155 m. de altura; 700 h. (1,200 con el municipio). Vinos; extracción de sulfato de barita; fabricación de peines; importante destilería. Ruinas románicas en la Sarrasinière. Est. del ferrocarril de Lyón á Nimes.

SARRASIN (JUAN ANTONIO). *Biog.* Médico francés, n. y m. en Lyon (1547-1598). Hizo sus estudios en Ginebra, adonde se había trasladado su padre, médico también, por haber abrazado la reforma. Graduóse de doctor en Montpellier en 1573, y habiendo regresado á Ginebra, fué nombrado catedrático de medicina. Le debemos, entre otros trabajos: *De peste* (Ginebra, 1571); *De materia medica libri quinque et venenis libri duo*, traducidos de Dioscórides (Francfort, 1598), y una edición de *Dioscorides Opera*, texto griego y latino (Francfort y Ginebra, 1598).

SARRASIN DE MONTFERRIER (ALEJANDRO ANDRÉS VÍCTOR, MARQUÉS DE). *Biog.* Matemático y publicista francés, n. en París en 1792 y m. en Argenteuil (Sena) en 1863. Se dedicó al estudio del magnetismo animal, que relacionó con las leyes físicas y fisiológicas, y para propagar las teorías de Mesmer fundó en 1814 los *Annales du Magnétisme Animal* y la Sociedad Parisiense del Magnetismo. Figuró también en política, y para defender sus ideas liberales hizo salir algunos periódicos, como *L'Ultra*, *L'Oracle français*, *L'Ere Nouvelle*, etc., que tuvieron una existencia efímera. Publicó notables obras, entre ellas: *Eléments du magnétisme animal* (París, 1818), y *Des principes et des procédés du magnétisme animal* (París, 1819), habiendo aparecido esta obra y la anterior con el seudónimo de *Lauzanne*; *Dictionnaire des sciences mathématiques pures et appliquées* (París, 1834-40); *Cours de mathématiques pures* (París, 1838); *Précis de physique et de chimie* (París, 1839), y *Dictionnaire universel et raisonné de marine* (París, 1842). Emprendió, además, la publicación de una *Encyclopédie mathématique*, de la que tan sólo vió la luz el primer volumen.

SARRAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Filipinas, provincia de Ilocos Norte, isla de Luzón, con 11,500 h. A 7 kilómetros de Laoag. Produce arroz, maíz, camote, algodón, caña dulce y tabaco. Correos. Parroquia y escuelas.

SARRATE. *Geog.* Canal de la costa del Perú, á los 14° 20′ de lat. y 80° 48′ 42″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Se abre entre las islas de Santa Rosa y Morro Quemado. El pasaje es limpio y franco, con fondo de 15 á 20 brazas.

SARRATEA. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, que es hoy un suburbio de Santa Fe.

SARRATEA (MANUEL DE). *Biog.* Político argentino, n. en Buenos Aires en 1774 y m. en las inmediaciones de Limoges (Francia) en 1849. Hizo sus estudios en España y tomó parte activa en los acontecimientos de 1810, siendo elegido al año siguiente individuo del triunvirato que se adoptó como forma de gobierno en substitución de la Junta que hasta entonces había funcionado. En 1812 dejó de pertenecer al mismo y fué nombrado general en jefe del ejército de la Banda Oriental, donde combatió á Artigas, después de haber intentado inútilmente atraerle. Posteriormente fué gobernador de Buenos Aires y ministro plenipotenciario en Inglaterra y Francia. Era hermano político de Liniers, el último virrey de Buenos Aires.

SARRATELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana, con 222 e. y albergues y 7 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 58 e. y albergues aislados con 235 h. El censo de 1920 le asigna 655 h. Corresponde al p. j. de Albocácer, dióc. de Tortosa, y está sit. al SE. de la cabeza del partido, entre el Tosal de Zaragoza y la sierra de Engarcerán. Terreno montuoso; produce cereales, vino, aceite, garbanzos y hortalizas; cría de ganados.

SARRATELLA. *Geog.* V. SERRATELLA.

SARRATELLA (LA). *Geog.* Grupo de pajares de la provincia de Castellón de la Plana, mun. de Onda.

SARRATILLO. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Santa María de Buil.

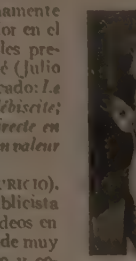
SARRATO. m. *Nav.* Cerro cortado.

SARRAU (JACOBO ROSA FERNANDO EMILIO). *Biog.* Físico y químico francés, n. en Perpiñán en 1837 y m. en París en 1904. Estudió en la Escuela Politécnica, siendo destinado al servicio de pólvoras y explosivos, y al crearse la Escuela de esta especialidad en 1878, fué nombrado director de la misma y luego director del Laboratorio Central y, además, desde 1883 profesor de mecánica de la Escuela Politécnica. En 1886 ingresó en la Academia de Ciencias. Fué uno de los que más contribuyeron en su época á los progresos realizados en la teoría de los explosivos y su fabricación. Estableció una serie de fórmulas muy sencillas y cuyo uso se extendió notablemente, para determinar, con gran exactitud, conociendo el calibre del arma y el peso del proyectil, las disposiciones interiores y la pólvora á adoptar para obtener una velocidad inicial y una presión máxima dadas. Ideó, junto con Vieille, un manómetro registrador, y en el terreno de la física propiamente dicha llevó á cabo interesantes investigaciones relativas á la polarización y propagación de la luz en los cristales, á la termodinámica de los sistemas materiales, á la compresibilidad de los gases, etc. Además de gran número de Memorias, artículos y notas en los *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias, *Mémorial des poudres et salpêtres*, *Mémorial de l'Artillerie de marine*, *Nouvelles Annales de Mathématiques* y otras, publicó las siguientes obras: *Recherches théoriques sur les effets de la poudre et des substances explosives* (París, 1874-75); *Nouvelles recherches sur les effets de la poudre et des substances explosives* (París, 1876); *Formules pratiques des vitesses et des pressions dans les armes* (París, 1877-78); *Recherches théoriques sur le chargement des bouches à feu* (París, 1882); *Cours de mécanique et machines* (París, 1888-89); *Notions sur la théorie de l'elasticité* (París, 1889); *Notions sur la théorie des quaternions* (París, 1889); *Cours d'artillerie. Poudres de guerre et balistique interieure* (Fointanebleau, 1893); *Introduction à la théorie des explosifs* (París, 1893), y *Théorie des explosifs* (París, 1895).

SARRAUS (BERNARDO). *Biog.* Publicista francés, llamado *Sarraus el Joven*, n. cerca de Toulouse en 1795 y m. en 1874. Se trasladó á Inglaterra en 1820 y de 1822 á 1826 fué profesor de literatura general del Ateneo de Londres. Regresó á Francia en 1827 y colaboró en el *Commerce* y en el *Journal des Electeurs*, órganos de la oposición. Después de la revolución de 1820, durante la cual fué ayudante del general La Fayette, entró como redactor en *La Nouvelle Minerve*, en la que publicó diversos artículos que le valieron frecuentes procesos. Luego entró en relaciones con el príncipe Luis Napoleón, al que durante uno de sus viajes clandestinos hospedó en su casa. En 1840 fué individuo de la Constituyente. Publicó: *Sur la guerre d'Espagne et la tyranie des Bourbons* (Londres, 1821); *La Fayette et la Révolution de 1830* (1832); *Louis Philippe et la contre-révolution de 1830* (1830); *De la décadence de l'Angleterre et des intérêts de la France*, é *Histoire de Bernadotte... roi de Suède et de Norvège* (1845).

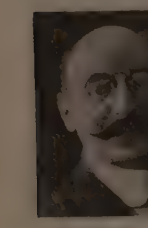
SARRAUT (ALBERTO). *Biog.* Político francés, hermano de Mauricio, n. en Burdeos el 28 de Julio de 1872. Desde muy joven intervino en política, para la

que tenía una amplia preparación, lo que le ha permitido desempeñar importantes cargos, entre ellos los de subsecretario de Estado, gobernador general de la Indochina, ministro de las Colonias y últimamente ministro del Interior en el Gabinete de notables presidido por Poincaré (Julio de 1926). Ha publicado: *Le référendum et le plébiscite; Le gouvernement directe en France*, y *La mise en valeur de nos colonies*.



Alberto Sarraut

SARRAUT (MAURICIO). *Biog.* Político y publicista francés, n. en Burdeos en 1869. Se dedicó desde muy joven al periodismo y colaboró en revistas literarias y políticas, hasta llegar á dirigir el gran rotativo de Toulouse, *La Dépêche*, que tanta autoridad tiene entre la prensa francesa. Del periodismo á la política activa el paso era demasiado fácil para que SARRAUT dejara de darlo. Diputado, primero, fué elegido senador más tarde, en 1913, por el distrito del Aude. En el Senado francés ha formado parte de varias Comisiones consultivas, especialmente de la de vías férreas, siendo inscrito al grupo político de la izquierda democrática. En 1924, el Gobierno nombróle, con Briand y Paul Boncour, delegado de Francia en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, y posteriormente ha rehusado el ofrecimiento de varios ministerios para desempeñar una cartera. En Octubre de 1926 fué elegido presidente del partido radical en sustitución de HERRIOT, haciendo en el momento de tomar posesión de su cargo manifestaciones francamente izquierdistas, pero aprobando al mismo tiempo la participación con Poincaré. Ha publicado, entre otras, dos obras de carácter técnico-político, de gran autoridad entre los entendidos: *El impuesto progresivo sobre la renta: una información en Suiza* (1918), y *El problema de la marina mercante*, que data de 1901.



Mauricio Sarraut

SARRAZ. Geog. Mun. de Suiza, en el cant. del Vaud, dist. de Cossonay, sit. cerca del Venoge; 1,000 h. Est. f. c. Viticultura, talleres mecánicos y de fundición; elaboración de pequeños quesos llamados *sarrasins*.

SARRAZAC. Geog. Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. y á 11 kms. ONO. de Lanouaille, cerca de un pequeño tributario izq. del Isle, afl. der. del Dordoña; á 320 m. de altura; 220 h. (1,200 con el municipio). || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Gourdon, cant. y á 9 kms. N. de Martel, al pie del Causse de Martel y cerca de un pequeño afl. der. del Tourmente (cuenca del Gironda por el Dordoña), á 320 m. de alt.; 90 h. (1,000 con el municipio).

SARRAZIN. *Biog.* Poeta francés del siglo XIII, autor del *Roman de Ham*. Es la descripción, en 4,500 versos octosílabos, de un torneo que se supone celebrado en Ham en 1278. En medio de personajes imaginarios, el autor hace aparecer á otros contemporáneos suyos, especialmente Roberto de Artois, para el cual parece haber escrito el poema, y tiene el carácter de una protesta contra la prohibición de los torneos, frecuentemente renovada por san Luis y Felipe III. Fué publicada por J. Michel en la *Histoire des ducs de Normandie*.

SARRAZIN (GABRIEL). *Biog.* Literato francés, n. en 1853. Idealista de un sentimiento muy personal, ha intentado formar la religión del heroísmo, dando á esta tendencia de su imaginación una forma estética. En este género son de citar: *La monté; Mémoires d'un Centaure*, y *Le Roi de la mer* (1897). También ha cultivado los estudios de historia y crítica literaria en *Poètes modernes de l'Angleterre* y *Les grands poètes romantiques de la Pologne* (París, 1919). Finalmente, se le debe *La chanson du poète errant* (París, 1911).

SARRAZIN (JACOBO). *Biog.* Escultor francés, n. en Noyon en 1588 y m. en París el 3 de Diciembre de 1660. Fué discípulo de Guillain (padre) en París y luego marchó á Roma, donde estudió á los grandes maestros, especialmente á Miguel Angel, y recibió los consejos del *Dominiquino*. Se cree que residió en Roma diez y ocho años y ejecutó varios trabajos, entre otros las estatuas de *Atlas y Polifemo*, que le encargó el cardenal Aldobrandini. También trabajó algún tiempo en Florencia, y cuando regresó á París en 1629 era ya bastante conocido. Fué después nombrado escultor del rey, con una pensión de 1,000 libras, y en 1648 ingresó en la Academia, que le eligió su rector en 1655. En el Museo del Louvre se conservan de él: *La Fuerza; La Prudencia; La Justicia; La Templanza*, y *Santa María Magdalena*; y en el de Versalles, *La huida á Egipto*. Se citan, además, entre otras obras suyas: *Tumba de Juvenal de Soumay; Tumba del cardenal de Berulle; Dos ángeles conduciendo al cielo el corazón de Luis XIII; El niño de oro; Luis XIV, niño*, y *San Pedro*. También pintó algunos cuadros de asuntos religiosos.

SARRAZIN (JUAN). *Biog.* General y aventurero francés (1770-1840), que se alistó como voluntario en 1792, siendo agregado al ejército del Norte, en el que ascendió muy pronto á capitán. Más tarde distinguióse en la batalla de Coblenza y el sitio de Maestricht, ascendiendo en 1799 á general de brigada. Bernadotte le empleó en el ministerio de la Guerra; pero á causa de su carácter falso, envidioso y turbulento, que le hizo apelar á denuncias calumniosas para combatir á sus enemigos, fué borrado del cuadro de Estado Mayor. En 1802 fué reintegrado en sus grados, y posteriormente hizo traición á su patria, vendiéndose á los ingleses mediante la suma de 1.500,000 francos, por la que se comprometía á favorecer el desembarque de aquéllos en Hesingue, traición que no pudo realizar por haber sido trasladado á Bolonia antes del día fijado para el desembarco. Publicó varias obras.

SARRAZIN (JUAN). *Biog.* Poeta francés, n. en Lyón el 7 de Febrero de 1863 y m. en 1914. Fué director del periódico *L'Union Littéraire* y publicó las siguientes obras: *Feuilles détachées; Tendres désirs; Renouveau; A Aubanel; La chanson de l'hiver; Rêveries; Mélanges; Les malheureuses*, poema dramático, y *Polissonnerie*, novela.

SARRAZIN DE BELLECOMBE (PEDRO GUILLERMO LEONARDO). *Biog.* General francés (1715-1796), que después de haber prestado muchos importantes servicios era en 1778 gobernador de Pondichéry, que defendió contra los ingleses durante cuarenta días. Obligado á entregar la ciudad, volvió á Francia con los restos de la guarnición. Nombrado gran cruz de la orden de San Luis (1783) y gobernador de Santo Domingo, permaneció allí hasta 1788. Ascendido á teniente general de los ejércitos reales en 1789, emigró en 1792. Introdujo el cultivo del olivo en las colonias francesas.

SARRAZOLA. Geog. Río de Portugal, en el distrito de Portalegre; nace en las cercanías de Altes do Chao, corre hacia el SO., pasa cerca de Benevilla y des. en el río Seda, después de 35 kms. de curso.

SARRE. Geog. V. SAAR.

SARRE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Turín, circ. y á 16 kms. SO. de Aosta, sit. junto á un torrente tributario del Dora Baltea, afl. izq. del Po; 800 h.

(1,300 con el municipio). Castillo perteneciente á los reyes de Italia.

•SARRE (CORRAL DEL). *Geog.* V. SAAR.

SARRE (FEDERICO). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Berlín en 1865. Hizo largos viajes para la exploración del arte musulmán en el Asia Anterior, Persia, etc. Es director de la Sociedad de Arte Islámico del Asia Anterior y presidente de la Sociedad Germanopérsica. Ha publicado: *D. Berliner Goldschmiedezunft* (1895); *Reise in Kleinasien* (1896); *Denkmäler persisch. Baukunst* (1900-09); *Seldschukische Kleinkunst; Erzeugnisse islamitischer Kunst; Iranische Felsreliefs* (1910); *Archäol. Reise im Euphrat-und Tigris-Gebiet* (1911); *Meisterwerke muham. Kunst* (1912), además de un gran número de artículos sobre arte oriental, en revistas profesionales.

SARREAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, con 698 e. y albergues y 1,866 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 70 e. y albergues aislados con 21 h. El censo de 1920 le asigna 2,036 h. Corresponde al p. j. de Montblanch, dióc. de Tarragona, y está sit. en la carretera de Montblanch á Santa Coloma de Queralt, en el centro de la comarca llamada Conca de Barbará, á la derecha del riach. de Anguera, á 6 kilómetros NE. de Montblanch y á 42 de Tarragona. Produce cereales, legumbres, vino, aceite y patatas; explotación de yeso y cemento; canteras de alabastro. La población tiene un aspecto antiguo y de cierta distinción, con sus casas de venerable apariencia. La iglesia parroquial es espaciosa y moderna, si bien conserva vestigios de la primitiva construcción gótica. En las cercanías se han encontrado restos de construcciones romanas. En 1188 existía ya la villa de *Sarreal, Ça Real* ó *La Real*, y también *Areal*, ya que en dicha fecha los monjes de Santas Creus renunciaron al alodio que poseían en la *partida* de Vilagrassa, donde parece que estuvo antes edificada la población, de feudo real, ya que Ramón de Bordell figura como baile de la misma y de Montblanch, á nombre del rey. En la estadística de 1359, SARREAL figura con 194 casas. Santas Creus adquirió sobre la villa algunos derechos jurisdiccionales, que en 1383 volvieron á la Corona en virtud de compra hecha por el infante don Juan como gobernador general de Cataluña. Por entonces adquirió SARREAL el derecho de celebrar una feria anual el 8 de Diciembre, feria que aun continúa, aunque ha perdido gran parte de su importancia. En el curso de su historia, SARREAL ha mantenido alguna rivalidad con Montblanch, figurando casi siempre en el bando contrario al que adoptaba esta última.

SARREAUS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Bande, parr. de San Pedro de Bande. || Lug. en el mun. de Ríos, parr. de San Esteban de Trasestrada. || Lug. en el mun. de Sarreaus, parr. de San Salvador de Sarreaus. || Mun. de la misma provincia, con 1,819 e. y albergues y 4,096 h. según el censo de 1910. Se compone de las parr. de Santa María de Codosedo, San Juan de Cortegada, Santa María de Lodoselo, San Lorenzo de Nocelo da Pena, Santa María Magdalena de Paradiña, Santa María de Perrelos y San Salvador de Sarreaus y de las ayudas de parr. de San Bartolomé de Bresmauss y Santiago de Freijo. El censo de 1920 le asigna 3,988 h. Corresponde al p. j. de Ginzo de Limia, dióc. de Orense, y está sit. al O. de la lag. de Antela, en terreno un tanto montuoso, bañado por varios arroyos que contribuyen á la formación del río Limia. Produce principalmente cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganado. || Lug. en el mun. de Maceda, parr. de Santa María de Tioira. || V. SAN SALVADOR DE SARREAUS.

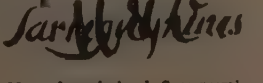
SARREBOURG. (En alemán, *Saarburg.*) *Geog.* C. de Francia, en Lorena, á oril. del Saar, est. de empalme de las l. f. Estrasburgo-Deutsch-Avricourt, Saarburg-Albersweiler y Saarburg-Saargemünd, á 315 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, Sinagoga, Gimnasio y Escuela de Agricultura, Industrias de fab. de relojes, guantes y encajes; construcción de maquinaria y gran comercio de cereales; unos 12,000 h., casi todos católicos. En la época romana se llamó Pons Saravi, y en la Edad Media Kaufmanns-Saarbrück; perteneció largo tiempo al obispado de Metz, en 1475 fué ocupada por el duque de Lorena, y en 1661 cedida á Francia, á la que fué arrebatada en 1871 y devuelta en 1918. El 20 de Agosto de 1914 tuvo lugar en sus cercanías un combate, episodio de la gran batalla de Lorena, librada del 14 al 30 de Agosto.

SARREBRUCK. *Geog.* V. SAARBRÜCKEN.

SARREGUEMINES. *Geog.* Cant. del dep. del Mosela (Francia), en Alsacia-Lorena. Comprende 25 municipios con 28,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 195 m. de altura, al pie de una colina, junto á la frontera del antiguo Palatinado, en la rib. izq. del Sarre, á 65 kms. de Metz; 12,000 h. Es una población industrial de importancia: tiene varias fundiciones de cobre y hierro, talleres de construcciones mecánicas, fábs. de terciopelos, adornos de señora, muebles y porcelana. Esta última industria ocupa más de 3,000 operarios. Un curioso museo contiene los principales productos cerámicos de SARREGUEMINES en sus distintas épocas. Hay en la ciudad consistorio luterano, Colegio comunal y Tribunal civil. Al SO. de la población existe el castillo de Chlossberg de los siglos XIII y XVII, que sirvió de prisión. Importante comercio de maderas. Est. f. c., de donde parten líneas que se dirigen: al NNO., á Sarrebrück; al NE., á Hombourg; al ESE., á Haguenaü; al S., á Sarrebourg, y al O., á Bening.



Sarrebourg. — Vista parcial



Marca de cerámica de Sarreguemines ó Saargemünd

SARREINSBERG. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosela, dist. de Lorena, cant. y á 9 kms. SSO. de Bitche, sit. en una colina á 434 m. de altura; 1,400 h. Forma con Goetzembrück y Althorn una sola aglomeración. Antes de la Revolución esta localidad se llamaba *Mon-Royal*, y en alemán *Kö-*

nigsberg, nombre que le fué dado al ser fundada en el año 1746.

SARRELOUIS. *Geog.* V. SAARLOUIS.

SARRET Y ARBÓS (JOAQUÍN). *Biog.* Historiador español, n. en Manresa el 4 de Agosto de 1853. Cursó el bachillerato en su ciudad natal y es oficial archivero de la misma desde 1895. Ha dedicado toda su vida al estudio é investigación de los tesoros documentales que ha tenido bajo su custodia y ha escrito y publicado multitud de obras de consulta, tan útiles como necesarias para quien intente conocer exactamente el pasado y grandezas de la ciudad de Manresa. Se han impreso por este orden: *Nostra Senyora del Popul en la ciutat de Manresa* (Manresa, 1893); *Lo Someteni de Manresa y son districte* (Manresa, 1894); *Santuari de Nostra Senyora de Castellet* (Manresa, 1900); *Ethologia de Manresa (costums)* (Manresa, 1901); *Manresa, Ciutat de María* (Manresa, 1905); *La Cequia de Manresa* (Manresa, 1906); *Sumari dels Privilegis de Manresa* (Manresa, 1909); *Compendi d'Historia de Manresa* (Manresa, 1910); *L'incendi de Manresa* (Manresa, 1911); *Les creus de pedra del terme de Manresa* (Manresa, 1913); *Capilla de Montserrat de Manresa* (Manresa, 1915); *L'escut heráldich de Manresa* (Manresa, 1915); *Reyal Confraria de la Purissima Concepció* (Manresa, 1916); *Reyal Confraria dels Cossos Sants, patróns de Manresa* (Manresa, 1916); *Art y artistes manresans* (Manresa, 1916); *Manresa, Castell-Ciutat* (Manresa, 1916), y *Jueus á Manresa* (Manresa, 1917). Con el título general de *Monumenta Histórica* ha publicado cinco volúmenes de historia local, que comprenden: I. *Historia de Manresa* (Manresa, 1921); II. *Manresa en la guerra de la Independencia* (Manresa, 1922); III. *Historia de la Industria, del Comers y del Gremis de Manresa* (Manresa; 1923); IV. *Historia religiosa de Manresa. Iglesies y convents* (Manresa, 1924), y V. *Historia del estat polítich social de Manresa* (Manresa, 1925).

SÁRRÉT. *Geog.* Región pantanosa de Hungría, en el comitado de Fejér; el canal Palatinal ó de Sárviz conduce sus aguas al lecho del Sárviz.

SARRETA. f. *Bot.* Sección del género *Serratula* de Linneo en la familia de las compuestas, con cabezuelas dioicas. *S. tinctoria*, del Centro y Mediodía de Europa hasta el Ural, y *S. macrocephala*, extendida de los Pirineos al Delfinado y Lombardía.

SARRETTE (BERNARDO). *Biog.* Músico francés, fundador del Conservatorio de París, n. en Burdeos en 1765 y m. en París en 1858. Era capitán de la Guardia nacional en la capital de Francia y en 1789 fundó la banda de música de la misma, siendo subvencionado por el Municipio para su sostenimiento. En 1792 se le retiró esta pensión, pero SARRETTE no sólo consiguió mantener unidos los elementos de la banda, sino que fundó una Escuela de música de la que eran profesores los mismos individuos de aquélla. Este establecimiento debía proporcionar los músicos necesarios á los 14 cuerpos de ejército de Francia, recibiendo en 1795 el nombre de Conservatorio Nacional de Música. SARRETTE fué nombrado director, pero se le destituyó en 1814. En 1830 quiso el Gobierno reintegrarle en su puesto, á lo que él se negó para que no quedara cesante Cherubini, que entonces lo desempeñaba y era íntimo amigo suyo. SARRETTE no se limitó solamente á la fundación de aquel establecimiento, sino que adoptó los mejores métodos conocidos para la enseñanza, organizó la Escuela de Declamación y las subvenciones para los alumnos de canto y los conciertos del Conservatorio.

Bibliogr. Pedro Constant, *Bernard Sarrette et les origines du Conservatoire* (París, 1895).

SARREUNION. (En alemán, *Saarunion.*) *Geog.* C. de Francia, en la Baja Alsacia, sit. cerca de Zabern, á oril. del Saar; est. de la l. f. Saarburg-Saargemünd, á 230 m. s. n. m. Templo católico y otro protestante reformado y Sinagoga. Fab. de sombreros de paja, guantes de seda y velámenes; 3,500 h. Formóse en 1794 de la fusión de las pobl. de Neu-Saarwerden y Bockenheim, de las cuales una pertenecía á Nassau-Weilbúrg y otra á Lorena.

SARREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Montigny-le-Roy; 450 h.

SARRI (ANTONIO). *Biog.* Industrial español, marqués de San Feliz, n. en Oviedo en 1879. Es abogado, director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo, que fundó su padre, y consejero de varias Sociedades. Protector de todas las manifestaciones culturales, ha reunido una notable colección de *Grecos* y curiosos ejemplares prehistóricos, entre estos últimos una interesante momia de *tsantsa*, procedente de Iquitos (Perú). En 1913 heredó el título de marqués de San Feliz, concedido a su padre en 1897.

SARRI (DOMINGO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Trani en 1678 y m. después de 1741. Fué discípulo de Provenzale y desempeñó el cargo de maestro de capilla de la corte de Nápoles. Compuso las óperas *Le gare generose fra Cesare e Pompeo* (1706); *Candaule re di Lidia* (1706); *Il comando non inteso ed ubidito* (1713); *I gemelli rivali* (1713); *Arsace* (1718); *La fede ne tradimenti; Alessandro Severo* (1719); *Ginevra di Scozzia* (1720); *Didone*, libro de Metastasio (1724); *Tito Sempronio Gracco* (1725), y *La Rosaura* (1736). Entre sus demás obras figuran los oratorios *Il frute delle grazie; Andata di Gesù al calvario; Ester reparatrice;* cantatas y serenatas.

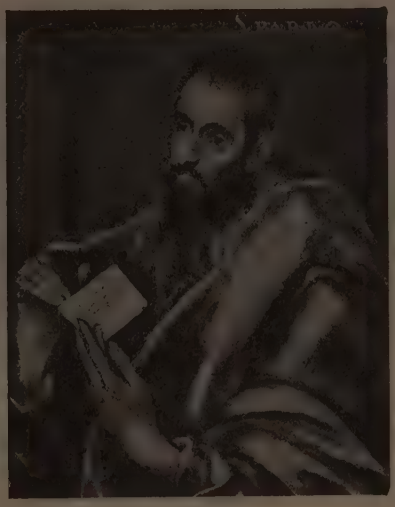
SARRI (EGISTO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Figline en 1837 y m. en Florencia en 1901. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Florencia, donde tuvo por maestros á Pollastrini y á Bezzucli; durante sus estudios alcanzó varios premios, incluso el de Roma. Sus mejores obras son: *Apoteosis de la Virgen* y *Conradino de Suabia, prisionero en Nápoles, escucha impasible su sentencia de muerte*. Esta última figura en el Museo del Prato.

SARRIA. (Como el catal. *sarria*, del mismo origen que *sera*.) f. Género de red basta en que recogen la paja para transportarla. || *Ar.* y *Murc.* Espuerta grande.

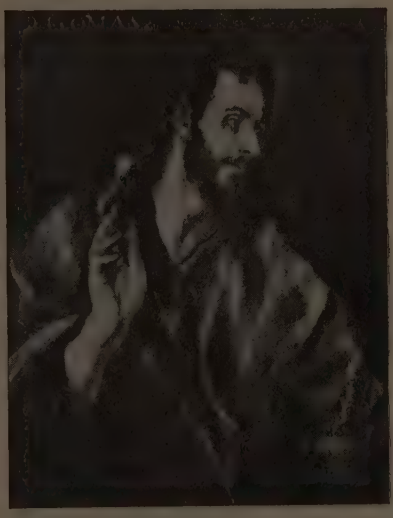
SARRIA. *Geog.* Río de la prov. de Lugo. Se forma de varios arroyos procedentes de los montes de la Meda y sierra del Oribio, corre hacia el O. hasta el término de Castrocán y luego hacia el N., si bien forma varias curvas; deja á la izq. la villa de su nombre y des. por la izq. en el Neira. || P. j. sit. en la parte meridional de la provincia, limitando al N. con el p. j. de Lugo, al E. con el de Becerreá, al S. con los de Quiroga y Monforte y al O. con el de Chantada. Ocupa una super. de 694'05 kms.² y, según el censo de 1920, tiene 10,205 e. y albergues y 42,967 h. de hecho ó 47,088 de derecho, distribuídos en 6 municipios que comprenden 2 villas, 4 lugares, 651 aldeas y otras 5 entidades. Terreno montuoso con la sierra del Oribio al SE., regado por el río Neira, afl. del Miño. Lo cruzan el f. c. de Monforte á Lugo y varias carreteras que convergen en la cabecera. || Mun. de la misma provincia, con 2,524 e. y albergues y 14,933 h. de hecho ó 15,571 de derecho según el censo de 1910. Se compone de las parr. de Santiago de Barbadelo, Santiago de Betote, San Esteban de Calvor, San Salvador de César, Santa María de Corbelle, San Julián de Chorente, San Martín de Fontao, San Pedro de Froyán, San Miguel de Goyán, Santa María de Lier, San Martín de Loureiro, San Esteban de Lousadela, San Pedro de Masid, San Julián de Meijente, Santiago de Nespereira, San Salvador de Pena, San Salvador de Pinza, San Miguel de Piñeira, San Félix de Reimóndez, San Salvador y Santa Marina de Sarria, San Salvador de Afuera de Sarria, Santa Marina de Afuera de Sarria, San Pedro de Seteventos, San Julián de Vega, Santiago de Vega, Santa María de Villamayor y Santa María de Villar, y de las ayudas de parr. de Santa María de



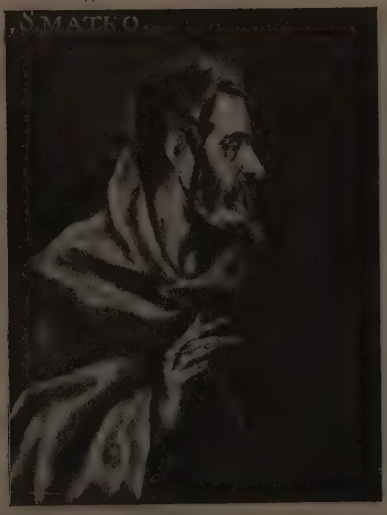
San Simón



San Pablo



Santo Tomás



San Mateo

por el Greco

(Colección del Marqués de San Feliz, Oviedo)



Sarria (Lugo). — Vista general

Albán, Santa Eulalia de Argemil, Santa María de Belante, San Miguel de Bibille, San Mamed de Camino, Santiago de Castillo de los Infantes, San Mamed de Chanca, San Juan de Fafián, Santiago de Farbán, San Saturnino de Ferreiros, San Julián de Frades, San Saturnino de Froyán, San Vicente de Froyán, San Martín de Loseiro, San Esteban de Mato, San Salvador de Mato, Santa María de Ortoá, San Andrés de Paradela, Santa María de Pena, Santa Marina de Rubín, Santa Eufemia de San Antolín, San Félix de Villa-



Sarria (Lugo). — Iglesia parroquial de Santa Marina

pedre, San Miguel de Villapedre y San Salvador de Villar de Sarria. El censo de 1920 le asigna 14,942 h. Es cabecera del partido judicial de su nombre y corresponde á la dióc. de Lugo. Está sit. al SE. de la sierra del Páramo, á 28 kms. de Lugo, con carr. á Lugo, Monforte, Quiroga, Incio, Baralla y Samos. Terreno montuoso, con hermosas colinas y frondosos valles regados por multitud de arroyos que llevan sus aguas al río Sarria. Produce cereales, castañas, hortalizas, fruta y patatas; cría de ganado vacuno y lanar; industrias de conservas, curtidos, chocolate, harinas, fundición de hierro, jabón, quesos y otras menos importantes. Est. f. c., alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Lugo y á Monforte; balneario Calvigos, de aguas bicarbonatadas silicatadas fluoruradas, algo sulfhídricas; varias escuelas públicas y colegios particulares, entre ellos uno para niñas á cargo de religiosas Mercedarias; comunidad de Mercedarios, Asilo de ancianos desamparados, dirigido también por religiosas y bajo la advocación de la Santísima Trinidad; Hospital de Nuestra Señora del Carmen; teatro y cinematógrafo; sociedades Casino de Sarria, La Unión y Deportiva Sarriana. La población, que da nombre al municipio, se halla edificada en una altura rodeada de frondoso arbolado, en pintoresca posición sobre el río y el valle de su nombre. Entre sus edificios notables se encuentran el antiguo convento de Agustinos de la Magdalena, luego convertido en cárcel y cuyos frailes se mantuvieron independientes de toda autoridad de su Orden, haciendo vida claustral, hasta que en 1567 se sujetaron al provincial de la Orden en Castilla; la iglesia de Santa Marina; el edificio del grupo escolar, uno de los mejores de Galicia; el que fué castillo de los condes de SARRIA y después también cuartel, que domina el llamado Campo de la Feria; la iglesia del Salvador y la Casa-Ayuntamiento. Se cree por algunos que SARRIA corresponde á la antigua *Flavia Lambres*, de la región de los bedios, mencionada por Tolomeo. Consta que á principios del siglo XII existían ya los condes de Sarria, título que por entonces llevaba Rodrigo Vélez. En 1304, los reyes de Aragón y de Portugal, al fallar sobre las pretensiones de la familia de La Cerda, dieron á don Alfonso la población de SARRIA junto con otras. En 1328, Álvaro Núñez de Osorio obtuvo del rey el condado de Sarria y los de Trastamara y Lemus. Más adelante fué convertido el condado en marquesado y pasó á pertenecer á la casa de Berwick y Alba. || Villa en el mun. de su nombre, parr. de San Salvador y Santa Marina de Sarria. || V. SAN SALVADOR y SANTA MARINA DE SARRIA.

SARRIA (ENRIQUE). *Biog.* Compositor italiano, n. en Nápoles en 1830 y m. en 1883. Estudió en el Conser-





Sarria (Lugo).—1. Parroquia de El Salvador.—2. El puente sobre el Sarria

vatorio de su ciudad y á los diez y siete años de edad estrenó su primera obra, la ópera bufa *Carmosina*, que obtuvo excelente éxito. Entre sus restantes óperas mencionaremos: *Donna Manuela* (1856); *Estella* (1858); *Il babbeo e l' intrigante* (1872), de la que se dieron 150 representaciones consecutivas; *Guidetta; La campana dell' ermitaggio* (1875), y *Gli equivoci* (Nápoles, 1878).

SARRIA (JUAN DE). *Biog.* Religioso franciscano y escritor español, n. en la provincia de Santiago. Floreció reinando Fernando III *el Santo* y escribió una *Vida de santa Marina, virgen y mártir.*

Bibliogr. Muñoz, *Historia de Orense.*



Sarria (Lugo) — Convento de los PP. Mercenarios

SARRIA (TOMÁS DE). *Biog.* Religioso dominico español, del siglo XVI, n. en la Coruña. Pertenecía á la familia de los condes de Lemus. Profesó, al parecer, en el convento de Salamanca. Terminada su carrera literaria, en la cual mostró sus excelentes prendas de ingenio, dedicóse á la enseñanza, llegando á conseguir el supremo grado de maestro en Sagrada Teología. Era tal el concepto que se tenía de sus talentos y su ciencia, que se le encargó la cátedra de Prima en el Colegio-Universidad de Colonia, del cual era también rector por los años de 1538, fecha en que publicó, revisados é ilustrados por él, cuatro tomos de las obras del famoso dominico, contemporáneo suyo, fray Domingo Gravina, quien le dedicó uno de sus libros.

SARRÍA. f. *Ornit.* En la República Argentina, ave de carne muy apreciada. || En Colombia, regiones del Sogamoso, llámase *choroló.*

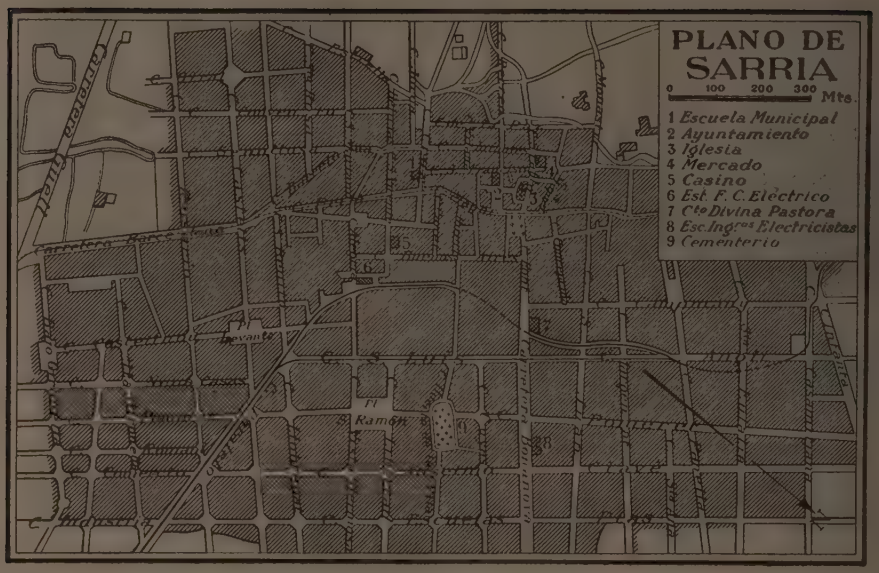
SARRÍA. *Geog.* Lug. de la prov. de Álava, mun. de Zuya.

SARRÍA (JUAN GREGORIO). *Biog.* Militar colombiano, n. en Timbio en 1795 y m. en el Sube en 1849. Militó en las filas realistas durante la guerra de la Independencia y se distinguió por su arrojo y su bravura, no teniendo rival en el manejo de la lanza. En 1822 se pasó al campamento republicano, y al lado del general Obando, su antiguo compañero de armas, hizo las campañas de 1828, 1830, 1831 (en la que obtuvo el título de coronel) y 1840, hasta la del Cauca, en Abril de 1841, batalla que perdió Obando. En 1842 fué detenido por acusársele de complicidad en el asesinato del general Sucre. Cargado de grillos y cadenas le condujeron á Bogotá y de allí á Bocachica. En Mayo de 1843 se descubrió en Cartagena una conspiración para darle libertad y ponerle al frente de un movimiento contra el Gobierno. El indulto dado por el general Mosquera en 1849 le devolvió la libertad. Regresaba á su país por Venezuela, y en el Sube fué envenenado, en una posada, por personas que creyeron vengar así la muerte de Sucre.

SARRÍA (MANUEL). *Biog.* Abogado y funcionario público, colombiano, oriundo de Guapi. Secretario del Juzgado del circuito del Raposo, concurrió después á las Legislaturas del Cauca y á los Congresos nacionales, habiéndole tocado presidir en 1872 la Convención constituyente del Cauca y en 1875 la Cámara de Representantes. Este mismo año desempeñó la secretaría de Gobierno del Cauca y en 1879 la de Hacienda. En 1877 fué nombrado por la legislatura magistrado del departamento del Centro, y en 1878 proclamado por el círculo radical candidato á la presidencia del Estado. En los comienzos de su carrera sirvió un empleo en Buenaventura, en 1860, y más tarde fué juez municipal de Barbacoas. Tomó parte en la guerra de 1885 contra el Gobierno y murió poco tiempo después en el S. de la República.

SARRÍA Y ABECIA (MARTÍN ALONSO). *Biog.* Diputado general de la provincia de Álava de 1621 á 1624, n. en Abecia. Fué alcalde de la ciudad de Vitoria en 1629 y 1633, y demostró su erudición en la obra *Theatro cantábrico*, que contenía curiosas noticias históricas y genealógicas de las tres Provincias Vascongadas.

SARRIÁ. *Geog.* Antiguo mun. de la prov. de Barcelona, hoy agregado á la capital, con 1,234 e. y albergues y 8,073 h. de hecho ó 6,939 de derecho se-



gún el censo de 1910. Se componía de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Can Gironella y Ca la Nena Casas, caserío á.....	0'7	71	263
Pedralbes, íd. á.....,	0'6	48	181
Sarriá, lugar de.....	—	1,016	6,032
Vallvidrera, íd. de..	2'5	40	111
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	59	352

El censo de 1920 le asigna 10,334 h. de derecho y le da el nombre de San Vicente de Sarriá, sin duda para distinguirlo de otro Sarriá de la prov. de Gerona. Su población en la actualidad se calcula en unos 13,000 h. de hecho y algo menos de derecho, por estar parte de dicha población domiciliada fuera de lo que fué su término municipal. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Barcelona y se encuentra pintorescamente sit. en la falda de la sierra de Vallvidrera, al NO. del centro de Barcelona, con la cual está unida por un ferrocarril y varias líneas de tranvías eléctricos. La población consta de una parte antigua en torno y más abajo de la iglesia parroquial y de un conjunto de paseos y calles modernas, todas ellas bordeadas de quintas, algunas de ellas magníficas y no pocas de relativa antigüedad, por haber sido esta población, convertida hoy en un arrabal perdido en la inmensidad de la urbe barcelonesa, uno de los lugares de antaño preferidos por los barceloneses como punto de veraneo, preferencia debida á su situación topográfica, su clima bastante más fresco y sano que el de Barcelona, á pesar de su proximidad, pues sólo dista unos 5 kms. al NO. del centro de Barcelona (plaza de Cataluña); el carácter sumamente pacífico y morigerado de sus habitantes y la falta casi completa de establecimientos fabriles, hace que sus pobladores vivan del terruño ó de la pequeña industria y el comercio, siendo, por consiguiente, mucho más de arraigo que en otros puntos de las cercanías de la capital. La población se extiende de N. á S., desde la vertiente de la montaña (Vallvidrera en el centro y Tibidabo y San Pedro Mártir á los lados) hacia el mar, en una larga y no del todo recta calle, que toma diversos nombres (Capuchinos, Cataluña, Mayor, etc.), cortada por la plaza de Prat de la Riba, donde se levanta la iglesia parroquial; al O. se extiende el hoy subbarrio de Pedralbes, enlazado al núcleo por el paseo de Doña Elisenda de Moncada, con el monasterio de su nombre (V. PEDRALBES); y numerosas quintas que cada día van en aumento con la construcción de una ciudad-jardín y las cercanías del Palacio Real, recientemente edificado; al N. el barrio de Vallvidrera, en plena montaña, enlazado con la parte alta de la población propiamente dicha por un funicular, y que forma una pequeña población aparte, residencia también en verano de muchas familias barcelonesas y frecuentada en toda época por paseantes; y al NE. el paseo de la Bonanova, que continúa hasta la iglesia de este nombre (antiguo término de San Gervasio), formado todo él de quintas y fincas de recreo y á ambos lados del cual, sobre todo en el superior, se ha extendido considerablemente la población. SARRIÁ debe no escasa parte de su prosperidad á los grandiosos colegios y casas que han establecido diversas comunidades religiosas. Uno de los primeros de ellos fué el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, para señoritas, fundado á mediados del siglo XIX en terrenos cedidos por José María Serra, con vasta iglesia gótica; el magnífico colegio de segunda enseñanza de los Padres Escolapios y el no menos grandioso que poseen los Jesuítas, levantado en terrenos de la antigua posesión de la familia Villavecchia, el cual por algún tiempo fué también de segunda enseñanza y es hoy Colegio Máximo de la Orden; la serie de edificios que forman los talleres Salesianos de Artes y Oficios, con artística iglesia, y otros muchos que sería prolijo enumerar. En el citado Colegio de Escolapios hay un Museo de Historia Natural, inaugurado en 1894. La planta del mismo es una sala rectangular de 18 m. por 9. Consta de tres grandiosas y largas vitrinas adosadas á los lados de la sala y de cinco más dispuestas en el centro. Además del material abundantísimo que contiene para la enseñanza secundaria, cuenta con una colección malacológica de más de 3,000 especies; otra de fósiles vegetales de El Chorrillo (Cuba), del padre Pío Galtés, escolapio, premiada con medalla de oro en la



Sarriá (Barcelona). — Vista general

Exposición Universal de Barcelona de 1888; una colección biológica de Santander, del padre Manuel Bordás, y una entomológica, de Cuni Martorell, clasificada según las Memorias del propio autor; hay, además, un Museo Comercial, con unas 50 vitrinas que contienen más de 5,000 productos. También en el Colegio Máximo de los Jesuítas existe un museo, formado en parte por ejemplares del que tuvieron en Manresa los padres Jesuítas desde 1878 hasta 1892, en que se trasladó el Colegio á SARRIÁ, colección que fué reducida, pues el Ayuntamiento, con la idea de hacer un Instituto Municipal, se quedó parte de los objetos. Además, es interesante por lo mucho que se ha recogido, comprado y reunido en estos últimos años, casi todo por el padre Joaquín María de Barnola, hasta 1914, así como lo que tenía en Tortosa el Colegio Máximo desde 1879. El Museo posee 130 mamíferos, 560 aves, 100 reptiles y anfibios, 105 peces, 100 cajas de insectos, 100 arácnidos, 66 crustáceos, 3,000 moluscos, 100 celenterados, 15 espongiarios, más una colección oceanográfica de 300 ejemplares (en la cual predominan los peces), y en cuanto á botánica, tiene un herbario de 3,000 especies, 100 semillas de colección aparte, 600 modelos de maderas, etc. En la colección geológica hay 1,200 minerales, 300 rocas, 1,000 fósiles, 100 cristales aparte, algunos aislados en grupos y geodas. La fauna filipina está bien representada por los envíos de los misioneros, y la colección de helechos es notable. La iglesia parroquial de SARRIÁ es vasta y de estilo moderno; consta de una sola nave y junto á ella hay una elevada torre de piedra de sillería. También merecen mencionarse el convento de San Pedro de las Puellas, de monjas Benedictinas, levantado con el producto de la venta del antiguo convento que existía en Barcelona; su iglesia es de gusto bizantino modernizado; la hermosa y característica casa Margenat, en la plaza de Prat de la Riba, perteneciente al siglo XIII; las ex Casas Consistoriales, inauguradas en 1896; un buen mercado é infinidad de quintas particulares, muchas de ellas verdaderos palacios de intachable gusto artístico y correspondientes á todos los estilos, especialmente el moderno. En el extremo superior de la calle de Capuchinos se halla la plaza del Desierto, en uno de cuyos lados había un convento de Capuchinos, hoy destinado á Asilo, que fundó la familia Sert, y á la izquierda del mismo la casa Sentmenat, hermosa finca rodeada de bosque. Por lo demás, la vertiente de la montaña inmediata se halla también cubierta de bosque de pinos, que dan mayor salubridad al lugar. En el vecino monte del Tibidabo, hasta el cual llega otro funicular, hay instalados hoteles y restaurantes, un Observatorio Astronómico, fundado por Camilo Fabra y á cargo de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, y un grandioso templo votivo al Sagrado Corazón de Jesús, del que hasta hoy sólo existe la cripta y algunas secciones adyacentes. En lo que fué término de SARRIÁ se cosechan algunos cereales y un poco de vino, y existe sólo alguna pequeña industria, como se ha indicado anteriormente; se encuentran asimismo algún plomo y cobre, y las fuentes del León, ahora con un buen hotel, y de la Magnesia, cercana á la anterior, y cuyas aguas son eficaces en las enfermedades del estómago; hállase la plaza principal sit. á 118 m. de altura, pero San Pedro Mártir tiene 410 m. y el Tibidabo 532. La población gozaba ya antes de la agregación de todos los adelantos correspondientes á una gran ciudad.

Historia. SARRIÁ es población muy antigua, y la tradición supone que en una de sus casas de labor nació la patrona de Barcelona, santa Eulalia. No obstante, los documentos más antiguos que se conocen referentes á SARRIÁ datan de los años 986 y 987. En el primero, el presbítero Bonarich vende, el 24 de Marzo, al obispo barcelonés Vivas un alodio compuesto de casas, corrales, tierras y huertas y la mitad de un palomar, sit. en su término. En el siguiente año ya se hace mención de la iglesia de San Vicente. En el testamento sacramental de Motión (987), se dispone que sus albaceas vendan *ipsa terra quod habebat in Sirriano, juxta Sancti Vincentii*. En otra venta hecha por Platiano al mismo obispo Vivas, de una casa, huerta y tierras, se habla también del término de *Sirriano* (25 de Abril de 988), y en su testamento del 1.° de Febrero de 995 hace

un legado de *ipsa turre de Sirriano* á favor de Sunifredo, debiendo pasar, después de la muerte del legatario, á favor de la *Canonja* de Santa Cruz y Santa Eulalia, de la Seo de Barcelona, según consta en los libros de antigüedades del Archivo Capitular. En el siglo XI ya se cita la población ó poblado y la *Sagrera ó Sacraria de Serriano*. Los condes Ramón Berenguer I *el Viejo* é Isabel, condesa, hacen donación á la Canónica de Santa Cruz y Santa Eulalia, de dicha ciudad, de la iglesia de San Vicente de Sarriá el 12 de agosto de 1046, con



Sarriá (Barcelona). — Plaza Mayor

todos sus diezmos, primicias y oblaciones de los fieles, casas y corrales, alodios y viñedos, tierras de labor y yermos, que poseían á la sazón y con el tiempo pudiesen adquirir. Tal donación fué confirmada por el mismo conde, junto con su segunda esposa Almodis y el obispo de Barcelona Guislaberto. En 1073 ya consta un testamento sacramental ante el altar de San Miguel, de Gondebau Saula, creyéndose que era el primitivo párroco de SARRIÁ. En el siglo XII, el papa Pascual II, con Bula del 27 de Enero, año de la Encarnación 1104, datada en Letrán, confirma á Ramón, prepósito de la Seo, y á sus sucesores, canónicamente substituídos, en todo cuanto poseía la Canónica barcelonesa de Santa Cruz y Santa Eulalia, poniéndolo bajo su protección, y especialmente varias iglesias, entre las cuales figura la de San Vicente de Sarriá. En la distribución de esas preposituras ó pavordías según los meses del año, correspondió la del mes de Marzo á éste de que hablamos. En 1147, el obispo Guillermo Torroja consagra la iglesia de SARRIÁ, fijándose los lindes de dicha iglesia y parroquia, dentro de los cuales recibía diezmos y primicias: por el E., con el torrente de Ariga, bajando hacia la playa de Mediodía, en línea recta á la antigua vía, bajo Cassoles; por el S., con esta misma vía que, bajando, pasa por debajo Las Corts y va hasta el torrente de Mir Oniofredo; por el O., con ese torrente, que sube hasta Orsa, y por el N., con Coll Portell. Desde esta fecha ya se cuenta con una completa cronología de rectores, especialmente en el siglo XIII. En 1304, el obispo Pons de Gualba visitó, el 31 de Diciembre, la iglesia, y habiendo llamado á algunos parroquianos para que jurasen acerca del estado de la parroquia, declararon que: *Omnia recte, per Dei gratiam;* y el 19 de Marzo de 1306 celebró el mismo obispo allí órdenes. Hugo de Cardona, arcediano de la Seo y vicario del obispo, practicó la visita el 28 de Diciembre de 1313, recibiendo testigos bajo juramento, quienes *dixerunt, quod bene fit, et Rector est bonae vitae. Celera, dixerunt fore recta.* En 1334 el patronato de la parroquia de SARRIÁ pasó al monasterio de Santa María de Pedralbes. Este monasterio tenía nueve vicarías perpetuas ó rectorías que, á petición de la reina Elisenda de Moncada, unió al monasterio el metropolitano de Tarragona por mandato de Juan XXII, dando el *Juspatronali* á la abadesa. Entre esas vicarías había la de San Pedro de Premiá, que se cambió por conveniencia del monasterio por la de San Vicente de Sarriá, aprobando la permuta el obispo Pons de Gualba, á súplica de la abadesa sor Sobirana de Olcet, firmándose auto ante el notario Guillermo Borrell el 9 de Mayo de 1334, previo el consentimiento de Pedro Comte, canónigo y prepósito pavorde del mes de Marzo de la Seo barcelonesa, que entonces era patrón de la iglesia de SARRIÁ. En 1359, según el censo formado por las Cortes de Cervera, SARRIÁ contaba unas 90 casas. Un documento de 1373 precisa la fecha en que se inició la reedificación y ensanche de la antigua iglesia de San Vicente. En efecto, el 21 de Septiembre de dicho año, la abadesa sor Sibilia de Caixans, para facilitar dichas obras, vendió á algunos parroquianos, que se lo habían suplicado, un censo de dos pares de gallinas, con los derechos dominicales correspondientes, á fin de que pudiesen derribarse unas casas que entorpecían la ampliación de la iglesia. Los parroquianos tuvieron que acudir al rey Pedro III, exponiéndole que después de pagar las 17 libras barcelonesas por el censo de la abadesa de Pedralbes, convinieron que cada uno de ellos daría anualmente, mientras las obras durasen, la vigésima parte de todas sus cosechas, y como algunos se negasen entonces (1379) á contribuir al costo de la obra, al monarca acudían para que les ayudase; el rey Pedro III, con fecha 6 de Abril, acogió favorablemente la súplica, concedió autorización para que de entre ellos eligiesen cuatro prohombres que tasasen é impusiesen penas á quienes se comprometieron y no pagaron, y pusiesen, además, tasa á los que hasta entonces no se habían comprometido. En la visita de este año constan ya en la iglesia que se reedificaba tres altares: el de San Vicente, el de Santa María y el de San Miguel. En la del 13 de Octubre de 1382, además del mayor, fueron visitados los de Santa María, San Miguel, Santos Pedro y Andrés, Santos Jaime y Juan, Santa Cilia ó Cecilia y el de Santa Eulalia. En cuanto á beneficios, se sabe que en el siglo XIV se instituyó en el altar de Santa María, llamada *de la devoció*, uno, por el rector Bertrán de Mercader y Aymerich, de SARRIÁ, el 5 de Octubre de 1342, en poder del notario Guillermo Turell, designándose como patronos la abadesa de Pedralbes, el vicario perpetuo de la parroquia y el señor de la casa de Sarriá. Siguieron luego otros más. En el siglo XV, los límites de la parroquia son ya más precisos: *Ço es, començant a la Grau de Cassoles, prenent amunt per la riera dita Torrent de Arige que passa detrás de la casa de Cassoles e qui travessa lo camí qui va a San Cugat del Vallés, muntant per la dita Riera fins a la Sumitat del Coyll de Cerola. E del dit Coyll de Cerola anant devers ponent serra sèrra tro sus a l'altesa del Puig d'Ossa. E del dit Puig d'Ossa fins al Coyll de Ffinestrellas. E del Coyll de Ffinestrellas torna al camí qui va a San Just Desverç fins a un torrent qui aquí ha cap. En lo qual cap de torrent dessa vers sol ixent es una peça de terra alou den A. Calvet, de la dita Parroquia de Serria, e qui jo den Barus, et par lo dit cap de torrent vers sol ponen ha a un altre peça de terra qui es den Vicens Capmany. E devellarit per lo dit torrent fins a la riera apellada de Botanya. E de la dita riera de Botanya avant devers sol ixent per un camí que aquí es, fins al torrent apellat de Lobet. E travessant lo dit torrent de Lobet fins a la riera de Magoria, anant totstemps per sol ixent. E prenen per la dita riera de Magoria amunt fins a la creu apellada de Magoria.*

E de la dita creu anant per lo camí de la Travessera, caminant totstemps per lo dit camí torna fins al dit loch apellat la Grau de Cassoles. En el monasterio de Pedralbes existe un libro, llamado *de la Cadena*, que contiene los derechos y rentas del monasterio, entre los que figuran los que poseía sobre SARRIÁ, consignándose que el 5 de Marzo de 1403, en que se visitó la parroquia, no estaba la iglesia nueva completamente terminada. En 1640, un destacamento de la caballería real se posesionó de SARRIÁ, motivando una protesta de los diputados de la Generalidad de Cataluña contra aquella infracción de sus privilegios. Durante la guerra de Sucesión, en 1697, fué cuartel general de las fuerzas del duque de Vendôme, y en 1708 de las mandadas por Felipe V en persona, que sitiaban la capital del Principado. Siendo en el siglo XVIII la iglesia de SARRIÁ insuficiente para atender á las necesidades de la parroquia, reuniéronse los vecinos en Consejo general para ensanchar la que existía desde el siglo XV, el 25 de Julio de 1779, acordándose pedir permiso para llevar á cabo las obras de reforma, á cuyo efecto ofrecían su cooperación en jornales y materiales. El plano, del arquitecto don José Mas, así como su presupuesto y pliego de condiciones, presentado al Consejo Supremo de Castilla el 16 de Septiembre de 1780, fué aprobado por S. M. el rey Carlos III por Real cédula del 13 de Enero de 1781, que fué comunicada al Ayuntamiento y Junta de propios por el barón de Linde, intendente del Ejército, el 19 de Abril del propio año. El costo de la obra no podía exceder de 43,000 *libras catalanas*, incluyendo las 9,000 que se calcularon por el valor de los jornales y transporte de materiales que se habían ofrecido á costear los vecinos. La inversión debía ser como sigue: 20,000 para la obra nueva, 3,000 para compra de unas casas cuyo solar se destinaba á ensanche de la iglesia y las 20,000 restantes para la reedificación de la misma. Se concedió al Ayuntamiento la facultad de imponer nuevos arbitrios ó aumentar los existentes. El 29 de Octubre de 1781 se reunen en casa de Martín de Llanza y Feu, cajero electo del Ayuntamiento, el cura párroco, doctor Juan Voltá; el alcalde, Antonio Baxeras, y los concejales y síndicos Pedro Prats, Ramón Valls, Pedro Nanot y José Cuyás, acordando recibir las entradas relativas á la fábrica de la nueva iglesia, extendiéndose el acta correspondiente. En esta reunión Magín Negrevernis hizo donación de 3,000 libras para edificar la casa rectoral, con facultad por parte del Ayuntamiento de distraerlas de momento para la iglesia, con tal de que después las devolviese para el fin indicado. Después el Municipio se dirigió á la superioridad suplicando autorizase realizar las obras á jornal para que fuesen mejor vistas por los cooperadores y, además, que fuesen nombrados «tres sujetos de la mayor satisfacción, desinterés y confianza del pueblo, que se encargen de la dirección y cuidado de la referida obra y de la versación y uso de sus caudales, llevando cuenta y razón de ellos». Nombróse á Diego Poblanch, presbítero; José de Llanza y Feu y Magín Negrevernis. En Julio de 1789 estaban tan adelantadas las obras, que se trató con el señor obispo de la elección de día y forma de trasladar al nuevo templo el Santísimo Sacramento. Fijóse el 13 de Septiembre de dicho año para la fiesta de la dedicación, y la víspera, que era sábado, para la procesión del traslado. El retablo mayor se construyó, según contrato entre los comisionados antes referidos y Nicolás Traver, escultor, quien tenía que construir, además del retablo, el sagrario y la imagen de san Vicente por 1,400 libras, dándosele la madera y pagándole el transporte desde Barcelona á SARRIÁ; la Comisión tenía que mantener los colocadores y facilitar albañiles para sentarlo en su sitio. Se añadió después un segundo cuerpo por 1,200 libras, que quedó arreglado en 1792, y en el año siguiente estaba ya colocada la imagen del santo titular. En resumen, costó, pues, 2,500 libras, pagadas á Traver, y, además, 82 libras, 10 sueldos, al arquitecto Juan Clausellas, por el zócalo de piedra negra, y 392 pesetas por madera de álamo. A Jacinto Torner, albañil, se le pagaron por jornales y materiales 60 libras. En la iglesia antigua que hubo que destruir (con ciertas precauciones por estar consagrada) se hallaron sepulturas de las familias de Anglí, Puig Guinart, Cors, Pedralbes, Feu, Llanza, Corominas, Cuyás, Rosés, Negrevernis, Piera, Molins, Casas, Canet, Vinyals de la Torre, Modolell del Puig, Baxeras, Castelló, Nanot y Planes, apellidos muchos de los cuales son todavía bien conocidos en la localidad. Es curioso observar que en el libro de bautismos de la parroquia consta que durante 1713 y 1714, en que SARRIÁ estuvo ocupada por el ejército sitiador de Felipe V, hay inscritos muchos nombres (92) de hijos de soldados castellanos, franceses, italianos, irlandeses, flamencos, etc., que seguramente viajaban con sus mujeres, según la nota del reverendo fray Francisco Ros, regente vicario perpetuo. En 1873, con motivo del golpe de Estado del general Pavía, el popular revolucionario llamado *el Xich de les Barraquetes* se hizo fuerte en SARRIÁ, con sus voluntarios, en defensa del Gobierno republicano; pero hubo de retirarse dejando una docena de muertos en la barricada hecha en la Plaza principal, que entonces se denominaba Mayor. Durante la guerra carlista, algunos hijos de SARRIÁ fueron á engrosar las filas de don Carlos, y debido al predominio que allí tenían las ideas tradicionalistas, se le llamó Navarra Pequeña. Durante muchos años, SARRIÁ, cuya administración municipal era modelo de muchos otros Ayuntamientos, resistió á los deseos varias veces manifestados de agregarla á Barcelona: pero, por último, en 1921 se hizo la agregación sin consultar á los representantes del Municipio principalmente interesado.

Bibliogr. Fernando de Sagarra, *Sant Vicéns de Sarriá* (Barcelona, 1923); Carreras y Candi, *Notas Históricas de Sarriá* (Barcelona).

SARRIÁ DE DALT. *Geog.* Ald. de la prov. de Gerona, mun. de Sarriá.

SARRIÁ DE TER. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona, con 250 c. y albergues y 997 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sarriá, lugar de.....	—	215	838
Sarriá de Dalt, aldea á...	1'1	35	159

El censo de 1920 le asigna 1,056 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Gerona y está sit. en la marg. izquierda del río Ter, al NO. é inmediata á la ciudad de Gerona, con cuyo barrio de Puente Mayor está unida por un buen puente de piedra, en la carr. de Gerona á Bañolas y Olot. Terreno en parte quebrado y en parte llano; produce cereales y legumbres; bosques de encinas, robles y alcornoques; cría de ganado; industrias de fab. de papel, harinas y otras; alumbrado eléctrico; escuelas; iglesia parroquial dedicada á la Virgen de la Misericordia, que fué en parte quemada y destruída por los franceses en 1792. En su término se encontró un miliario romano. En 1359, SARRIÁ era posesión del monasterio de San Pedro de Galligans y tenía 16 fuegos, todos de iglesia. En 1698 era lugar real de la bailía rural de Gerona. En 1843 estableció allí su cuartel el general Prim, y en la última guerra civil, Savalls entró en la villa incendiando la casa fortificada que cerca del puente ocupaban los voluntarios liberales.

SARRIÁ. *Genealog.* Noble familia catalana, propietaria de la torre del mismo nombre, en las cercanías de Barcelona. Fué el primer señor de ella, en el siglo XII, después de la invasión sarracena, *Pedro Juan de Sarriá*, á quien sucedió, en 1130, su hijo *Guillermo Pedro*, militar de renombre, que poseyó el castillo de Regomir, situado en el antiguo recinto de Barcelona, y en 1147 firmó el acta de consagración de la iglesia de San Vicente

(actual iglesia parroquial de Sarriá). Guillermo Pedro tuvo, entre otros hijos, á *Bernardo*, que fué canónigo de Barcelona y hombre de valimiento. Entre los individuos de esta familia que se distinguieron, debe mencionarse á *Vidal*, m. en 1271 ó 1272, que en 1249 acompañó á Jaime I de Aragón á la conquista de Valencia. El rey le hizo varias donaciones, y en 1259 le concedió por dos años las rentas reales de Cónfrides y sus alquerías. En 1264 y siguientes, Vidal tomó parte activa en los sucesos que se desarrollaron en las fronteras de Valencia. En 1270 rindió cuentas al rey de su administración durante el tiempo que custodió y defendió el castillo de Cónfrides, firmando un convenio en virtud del cual el monarca confesó adeudarle 5,000 sueldos reales de Valencia, y á fin de que pudiera cobrarse de esta cantidad, le concedió nuevamente el citado castillo y sus rentas reales hasta haber extinguido la deuda. || *Bernardo*, n. en Valencia y m. en Játiva el 31 de Diciembre de 1335, sobresalió por su valor. En 1282 concurrió con su hermano Vidal á la expedición que Pedro II llevó á cabo contra los moros de África, y posteriormente el rey de Sicilia, don Jaime, le confió el mando de una escuadra para atacar al reino de Nápoles. Bernardo se apoderó de algunas naves y causó muchos daños en Nápoles y Gaeta. En 1297 era almirante de Aragón, y en el siguiente año llegó á la isla de Pantalerea, ocupada por los moros, llevándose numerosos cautivos y riquezas. En 1300 distinguióse en la conquista de Lorca. Poco después desempeñó los cargos de tesorero y procurador real en el reino de Murcia. Bernardo poseía muchos castillos y términos, sin duda debidos á la munificencia del soberano. De 1304 á 1306 sostuvo ciertas cuestiones con el monarca de Aragón, originadas por la rendición de cuentas de la administración de la tesorería real y de su procura en Murcia, y en el convenio pactado hizo constar el rey su benignidad, merced á la intercesión de la reina. En 1308 Bernardo volvió á encargarse del mando de una nueva expedición naval á Cerdeña y Sicilia. En 1321, Jaime II, teniendo en cuenta los valiosos servicios que le había prestado Bernardo, le concedió el mero imperio en los castillos y lugares que poseía en el reino de Valencia. En 1327 continuaba ejerciendo el cargo de procurador real y en 1328 era consejero de la Corte de Aragón. || Otro *Bernardo de Sarriá* es mencionado en la historia por haberle comprado la reina doña Elisenda de Moncada el dominio y propiedad de Pedralbes, para fundar el histórico monasterio de clarisas. || *Hugo* asistió á las Cortes de Barcelona en 1456, en las que se votó y se hizo constitución jurada de observar la Concepión de María Santísima. || Otro individuo perteneciente á la propia familia, *Galcerán*, tomó parte en las guerras de 1597 y 1598.

Bibliogr. Carreras y Candi, *La ciutat de Barcelona (Geografía General de Catalunya)*.

SARRIÁ (MARQUÉS y antes CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1366 y transformado en marquesado en 1543. En la actualidad (1926), y desde 1902, lo posee el duque de Berwick.

SARRIÁ Y MARCH (FRANCISCO). *Biog.* Religioso mercedario y escritor español, n. y m. en Madrid (1626-1695). Estudió humanidades en Burgos y luego pasó á Salamanca, en cuya Universidad fué lector de artes y de teología, y de teología en Alcalá. Desempeñó varios cargos en su religión. Escribió, entre publicadas é inéditas, las siguientes obras: *Sermón para convertir herejes* (Madrid, 1690); *Sermón para convertir judíos, hombres que esperan á Cristo y no creen que ha venido al mundo* (Madrid, 1694); *Sermón para convertir ateístas ó gentiles* (1689): *Sermón para convertir moros* (1694); *Opusculum pro gratia Conceptionis B. M. V. omnes alias Sanctorum superante* (Alcalá, 1660); *Escuela de oración; Teología mística y defensorios de la carta del venerable fray Juan Falconi*, etc.

SARRIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Tarbes, cant. de Rabastens; 400 h. Producción de cereales, legumbres y vinos; cría de ganado y volatería.

SARRIANENSE. adj. Natural de Sarriá, población de la provincia de Gerona. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta población.

SARRIANÉS, SA. adj. Natural de Sarriá, población de la provincia de Barcelona, hoy agregada á la ciudad del mismo nombre. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta población.

SARRIANO, NA. adj. Natural de Sarria, villa de la provincia de Lugo. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha villa.

SARRIANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist., cant. Norte y á 7 kms. ONO. de Carpentras, sit. en un valle entre el Ouvèze y su afl. izq. el Bregoux (cuenca del Ródano por el Sorgue), á 45 m. de altura; 900 h. (2,400 con el municipio). Hilados de seda. Fortificaciones que formaron parte de un antiguo convento de la orden de Cluny.

SARRICOLEA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Larrabezúa.

SARRICOLEA Y OLEA (JUAN DE). *Biog.* Prelado peruano del siglo XVIII, n. en Lima. Fué alumno del Colegio de San Martín, luego doctor en teología y catedrático de esta ciencia en la Universidad de San Marcos. Fué asimismo canónigo de la Catedral de Lima, y después promovido á la silla episcopal del Tucumán. Pasó más tarde á gobernar la iglesia de Santiago de Chile, donde permaneció de 1732 á 1735. Trasladado aquel año á la diócesis de Cuzco, falleció allí en el ejercicio de sus funciones pastorales.

SARRIEGUI Y ECHEBERRIA (RAIMUNDO). *Biog.* Compositor español, n. en San Sebastián (Guipúzcoa) en 1838 y m. el 23 de Abril de 1913. Fué cantor en las parroquias de su ciudad natal, y se instruyó con el maestro Santisteban en el conocimiento de la harmonía. Compositor eminentemente popular, supo recoger en el pentagrama las cualidades esenciales del carácter donostiarra. Compenetrado con su espíritu festivo y ligero, fué elemento indispensable en todas las manifestaciones del espíritu popular. Dirigió una charanga, que gozó de grandes simpatías, y un orfeón, que cantaba composiciones populares. Compuso numerosísimos himnos, marchas y piezas similares, para las comparsas que por Carnaval ó con distintos motivos se organizaban frecuentemente en San Sebastián. Su popularidad llegó al punto culminante cuando compuso la marcha, el pasodoble y el *Iriyarena* reformado de la clásica tamborrada de San Sebastián. Compuso también algunas piezas para orfeón, *Illunabarra* entre otras, y puso música á algunas obritas teatrales escritas en vascuence por Victoriano Iraola; tales, por ejemplo, el intermedio cómico-lírico *Petra txardin-saltzallea*, el pasaje *Karmen-gaztain saltzallea*, y la zarzuela *Pasayan*, estrenadas en el Teatro Principal de San Sebastián en 1886, 1887 y 1888, respectivamente.

SARRIEN (JUAN MARÍA FERNANDO). *Biog.* Político francés, n. en Bourbon-Lancy el 25 de Octubre de 1840 y m. en París el 28 de Noviembre de 1915. Estudió la carrera de abogado en París y la ejerció algún tiempo en Lyón. Al estallar la guerra de 1870 partió como capitán de voluntarios y fué herido y hecho prisionero. Al recobrar la libertad volvió á su país natal y comenzó su carrera política como consejero general. A fines de 1871 fué nombrado alcalde de Bourbon-Lancy, pero fué destituído en 1873 á causa de sus ideas políticas. En 1876 fué elegido diputado por primera vez y en el Parlamento se inscribió en la izquierda republicana, siendo uno de los que negaron el voto de confianza que pedía el Ministerio Broglie (16 de Mayo de 1877). Reelegido en Julio del mismo año, tomó parte en numerosos debates, sobre todo en los relacionados con la

enseñanza, y fué constantemente reelegido hasta 1908, en que entró en el Senado. Por espacio de treinta años desempeñó la presidencia del Consejo general de Saona y Loire; en 1884 sucedió á Rouvier como presidente de la Comisión parlamentaria de presupuestos, y al año siguiente Brisson le confió la cartera de Correos y Telégrafos, dimitiendo á los pocos meses con todos sus colegas. En Enero siguiente Freycinet le nombró ministro del Interior, y en Diciembre del mismo año se encargó de la cartera de Justicia en el Gabinete Goblet. En el Ministerio siguiente, el de Tirard, fué ministro del Interior (1887) y, finalmente, en 1906 formó Ministerio, guardando para sí, además de la presidencia, la cartera de Justicia, y aunque la declaración ministerial fué votada en ambas Cámaras por una mayoría abrumadora, SARRIEN dimitió en Octubre del mismo año, por motivos de salud, siguiéndole todo el Ministerio. Hasta los últimos tiempos de su vida desempeñó un papel de importancia en la política.



Juan María Fernando Sarrien

SARRIENA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Lejona.

SARRIERA. *Genealog.* Noble familia que hasta mediados del siglo XIV residió en Gerona, donde sus primogénitos ejercían el cargo de bailes reales, y estableciόse desde 1352 en el castillo de Vulpellach, en el Ampurdán, por el matrimonio de *Guillermo de Sarriera* con Sicilia de San Sadurní, señora del citado castillo. || Un nieto de ambos, *Juan*, desempeñó importante papel durante el reinado de Juan II, distinguiéndose en defensa de la reina doña Juana y de su primogénito en el asalto dado contra la ciudad de Gerona por las fuerzas de la Generalidad de Cataluña (1462), siendo hecho prisionero por el conde de Pallars. Para premiar el rey Juan sus servicios é indemnizar las pérdidas que había sufrido su patrimonio, le señaló una pensión y nombróle baile general de Cataluña (1481), cargo que conservó hasta su muerte en 1501. || Su hijo *Miguel* le sucedió en este cargo, que ejerció hasta 1512. || *Antich*, sobrino del anterior, sirvió en la campaña contra los rebeldes de Granada y casó en 1503 con Ana de Gurb, hija y heredera de Bernardo Juan de Gurb, barón de Solterra, señor de Gurb y de Montreal. La casa de Gurb, conocida desde 1084, dejó de residir en el castillo de su nombre á fines del siglo XII, estableciéndose en el de Montreal y adquiriendo la baronía de Solterra en 1258, por donación que hizo á Bernardo de Gurb su primo Geraldo de Salitje. Con este importante feudo, aquella noble casa, poderosa de por sí, alcanzó un grado de prestigio que la colocó en lugar preeminente de la región de Ausona. Ya se había distinguido desde mediados del siglo XIII Arnaldo de Gurb (V.). Durante el período de las enconadas luchas feudales de Ausona, que, comenzadas á principios del siglo XIII, no debían terminar hasta fines del reinado de Juan II, figuraron los Gurb en el bando de los barones de Sabasona, que representaban el partido feudal y se disputaban la supremacía de la región contra los caballeros de Malta, que, con los ciudadanos de Vich, formaban el partido popular. Pons de Gurb aumentó el poder de su casa contrayendo matrimonio en 1391 con la heredera del señorío de Doscastells, situado en la misma región. Su hijo Ramón (m. en 1456) fué veguer de Ausona y baile real de Vich en 1451. El nieto de éste, Bernardo Juan, barón de Solterra, dejó de su esposa Margarita de Altarriba á Ana de Gurb, que, como se ha dicho, llevó estos dominos á la casa de Sarriera por su enlace con Antich, señor de Vulpellach. La fidelidad que demostró á sus reyes el ya citado Juan fué imitada por sus descendientes. Cuando el levantamiento de Cataluña contra los ministros de Felipe IV, los hermanos *Diego* y *Miguel* se conservaron adictos al monarca, tratando de encauzar el movimiento popular hacia una conciliación á base de la deposición del conde-duque de Olivares; pero, posesionadas las tropas de Luis XIII de buena parte de Cataluña, fueron presos aquéllos en la ciudad de Vich (15 de Marzo de 1652), donde reclutaban gente, trabajando secretamente para volverla á la obediencia del rey Felipe, y ejecutados el 22 de Junio siguiente. Cecilia de Catllar, esposa de Diego, junto con sus hijos y su cuñada, *Ana de Sarriera*, viuda de Diego de Rocabertí, fueron hechas prisioneras en su castillo de Vulpellach el 16 de Mayo del citado año y conducidas á Gerona, siendo encarceladas y confiscándose sus bienes y alhajas. En premio de tanta lealtad, erigió Carlos II, el 20 de Agosto de 1671, la baronía de Solterra en condado, en favor de *Juan*, hijo del desgraciado Diego. || Otro *Juan de Sarriera*, tercer nieto del anterior y quinto conde de Solterra, adquirió, por su matrimonio con María Josefa de Pinós y de Copons (1801), los ricos patrimonios de las casas de Pinós y de Copons. || Su hijo primogénito, *Ramón* (m. en 1870) fué el autor de las dos ramas de la familia: la de los condes de Solterra y la de los marqueses de Barberá y de la Manresana. || El séptimo conde de Solterra, *Joaquín*, casó con Pilar de Milans, de cuyo matrimonio nacieron *José María*, marqués de Moyá, que dejó de su primera esposa, Clotilde Roger, una sola hija, *Clotilde*, octava condesa de Solterra, de quien es viudo Carlos de Sanllehí, mayordomo de semana de Su Majestad. Además de José María, dejó el séptimo conde de Solterra á *Joaquín*, actual conde de Solterra y jefe de la familia de Sarriera, casado con María del Pilar de Andrade y Despujol; á *Dolores*, marquesa de Marianao; á *Milagros*, esposa de José María de Ponsich, y á *Carmen*, casada con José María Fiter. || *Ramón*, sexto conde de Solterra, marqués de Barberá y de la Manresana, casó en segundas nupcias con Soledad de Vilallonga, hija de los barones de Segur, de los cuales nació *Enrique*, actual marqués de Barberá y de la Manresana, casado con María del Pilar Losada.

SARRIERA. *Genealog.* Familia noble de Cataluña, una de las ramas de su nombre, propietaria del castillo de Vulpellach (V.), en la provincia de Gerona. Uno de los señores de Sarriera fué baile general de Cataluña á principios del siglo XVI y tomó parte en el asesinato del señor de Castellá, acaecido en 1512. Descubiertos Sarriera y sus cómplices el 2 de Febrero de dicho año, al salir de una casa de Barcelona, embarcáronse en una nave que tenían dispuesta en el puerto, haciendo salvas de bombardas. Apenas habían fondeado en Palamós, fueron requeridos á gritos desde el muelle, en nombre del rey, para que se entregasen, y entonces intentaron largar velas, pero dieron al través con unas rocas, pereciendo ahogado Sarriera y cayendo prisioneros dos de sus cómplices, los cuales fueron descuartizados en San Feliu de Guíxols. Las parcialidades de los Sarriera continuaron en tiempo del hijo, *Antich*, hasta que en 1525 fué hecho prisionero, junto con Rafael Agullana, como cabezas de motín, así como muchos de sus parientes, valedores y amigos, aquietándose los bandos. || Otro Sarriera, *Miguel*, testigo y víctima de la ruina de la casa, dió en grande arrepentimiento, esculpiendo al lado del escudo familiar, en el patio del castillo de Vulpellach, y pintando en los azulejos de los salones una leyenda para proclamar que era pecador: *Ego sum qui pecavi, Miguel Sarriera, 1533.* «Este letrero, dice Pella y Forgas en su *Historia del Ampurdán* (Barcelona, 1883), que todavía se conserva, apareciasele por todas partes en el castillo como sentencia acusatoria, cartel de infamia al pobre hidalgo, ver-

dugo de sí mismo, para expiar las culpas de sus progenitores.»

SARRIÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra, con 76 e. y albergues y 199 h., según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ibilcieta, villa á.....	0'5	24	104
Sarriés, id, de	—	19	95
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	—

El censo de 1920 le asigna 189 h. Corresponde al partido judicial de Aoiz, dióc. de Pamplona, y está sit. en el valle de Salazar, á orillas del río de este nombre, en terreno muy quebrado; produce principalmente cereales, patatas y legumbres.

SARRIETA. f. dim. de SARRIA. || Espuerta honda y alargada en que se echa de comer á las bestias.

SARRIGUREN. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Egüés.

SARRILLO. m. Estertor del moribundo. || ARO (2.° art.).

SARRIO. m. *Zool.* Nombre con que se designa la gamuza ó rebeco en los Pirineos de Aragón.

SARRIÓ Y VALLÉS (RAIMUNDO DE P.). *Biog.* Autor dramático español contemporáneo, autor de las obras *Los primeros mártires ó la Degollación de los Inocentes* (Alicante, 1900) y *La estrella de Nazaret* (Alicante, 1900).

SARRIÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, con 1,585 e. y albergues y 2,390 h. *(sarrionenses)* según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 477 e. y albergues aislados, con 429 h. El censo de 1920 le asigna 2,396 h. Corresponde al p. j. de Mora de Rubielos, dióc. de Teruel, y está sit. en terreno llano, al N. de la sierra de Javalambre, cerca y al S. del río Mijares, á 12 kms. de la cabecera del partido y á 1,800 m. de altura, en la carr. de Teruel á Valencia. Produce trigo, cebada, yeros, lentejas, vino y azafrán; cría de ganado lanar; abunda la caza de perdices, codornices y liebres. Es punto de veraneo concurrido, con est. f. c., Teléfonos, alumbrado eléctrico, industrias de harinas y jabón y Sindicato Agrícola. Hay un antiguo convento de Franciscanos, que se fortificó durante la primera guerra civil. Fuente de aguas termales empleadas con éxito en las afecciones del estómago. SARRIÓN es patria de Valero Juanot, que escribió un libro en lengua lemosina sobre el *Arte de teñir*, y de Manuel Lucía y Masparrota, consumado teólogo, que defendió en Madrid, delante de lo más selecto que encerraba la corte, conclusiones que abrazaban toda la *Suma* de santo Tomás, con general aplauso.

Historia. El nombre de esta población tiene su origen, según Escolano, en la antigua lengua de los primitivos españoles, y significa *tierra de temperatura fría* En las campañas que Pedro de Castilla, llamado *el Cruel*, sostuvo en 1364 contra los reinos de Aragón y Valencia, esta población fué completamente arrasada. Reedificada después, y dependiendo de la comunidad de Teruel, quiso sacudir el yugo de la capital, se proclamó independiente y levantó horca en 1447; pero los turolenses, que no podían sufrir ver mermados sus dominios, llevaron sus huestes á SARRIÓN y consiguieron volverla á la obediencia. El 30 de Marzo de 1254, hallándose en SARRIÓN Jaime I, concedió un privilegio á los habitantes de Jérica.

Bibliogr. Marín y Vidal, *La provincia de Teruel. Apuntes geográficos é históricos* (Morella, 1886).

SARRIONANDIA (PEDRO H. DE). *Biog.* Religioso franciscano español, n. en 1868 y m. en Amorebieta (Vizcaya) el 5 de Agosto de 1913. Era un filólogo distinguido y había publicado obras tan importantes como las tituladas *La lengua hablada en el Rif, lengua aborigen de toda el Africa del Norte* y *Gramática rifeña*. Al morir dejó numerosos materiales para un *Diccionario rifeño-español*.

SARRITOR. *Mit* Uno de los dioses de la agricultura, entre los romanos, que presidía á la escarda de los sembrados.

SARRO. 2.ª acep. F. **Tartre, rouille.** — It. **Tartaro dei denti.** — In. **Rust.** — A. **Weirstein an den Zähnen.** P. y C. **Sarro.** — E. **Tartaro.** (Etim. — Del lat. *saburra*, lastre.) m. Sedimento que se adhiere al fondo y paredes de una vasija donde hay un líquido que precipita parte de las substancias que lleva en suspensión ó disueltas. || Substancia amarillenta, más ó menos obscura y de naturaleza calcárea, que se adhiere al esmalte de los dientes. || SABURRA (2.ª acep.). || ROYA (1.ª acep.).

SARRO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oleiros, parr. de San Pedro de Nos.

SARRO, RRA. adj. ant. Largo, honrado, bellido.

SARRO. *Artill.* Residuos de la combustión de la pólvora que quedan en el ánima de las armas de fuego y la ensucian. Mata, en su *Balística interior*, dice: «La existencia de residuos sólidos en la combustión de la pólvora ordinaria en las condiciones normales de temperatura y presión, es conocida por todos los que usan armas de fuego, recibiendo vulgarmente el nombre de *sarro*.»

SARRO. *Bot.* Nombre vulgar de *Uredo Rubigo vera* y *Uredo linearis*, de hongos uredináceos.

SARRO. *Veter.* Muy frecuente en el caballo y en el perro, sobre todo cuando son viejos, se halla compuesto en el primero, principalmente, de carbonatos, y en el perro, de fosfatos y carburatos de cal. En el caballo los dientes regularmente afectados son los premolares de la mandíbula superior en sus caras labiales y los caninos de la mandíbula inferior. En el perro, los caninos y los primeros molares de la mandíbula superior. El sarro origina gingivitis, caries del diente, atrofia del alvéolo y caída del diente. La limpieza de los dientes, único tratamiento eficaz, no es fácil de practicar.

SARROCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, con 331 e. y albergues y 924 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 135 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 930 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Lérida, y está sit. en terreno quebrado, bañado por un pequeño afl. del Segre, en la comarca de las Garrigas, por lo cual se le llama también Sarroca de las Garrigas, á 25 kms. de Lérida. Notable iglesia parroquial, dedicada á la Virgen y perteneciente á diversas épocas; su bóveda es ligeramente apuntada, como se acostumbraba en el siglo XIII; en el ábside aparecen ventanas góticas con sencillos calados, y en la fachada está representado el Renacimiento en los basamentos, las columnas, medallones y otros motivos de ornamentación. La domina una colina donde se ven restos de un castillo señorial, con esbelta torre cuadrada, adornada por ventanas góticas. En el término se producen cereales, legumbres, aceite y algo de vino.

SARROCA DE BELLERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, con 210 e. y albergues y 399 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bastida de Bellera, lugar á.....	0'3	29	45
Cherallo, caserío á.....	1'1	12	20
Iglesias (Las), lugar á....	5'5	44	110
Sarroca de Bellera, id. de.	—	91	163
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	34	61

El censo de 1920 le asigna 502 h. Corresponde al p. j. de Tremp, dióc. de Urgel, y está sit. en una altura, cerca del río Bellera donde se ven las ruinas del cas-

tillo de la baronía de Bellera, á 1,015 m. de altura, á 20 kms. de Pobla de Segur; produce cereales, legumbres y patatas; recría de ganado. Iglesia parroquial donde se venera la imagen de la Virgen de Bellera, de talla románica, y se conserva un retablo gótico. Hay noticias de la noble familia de Bellera desde el siglo XI, familia que en 1359 poseía 183 poblaciones de las cercanías, pertenecientes al valle de Assua y á la baronía de Rialp, vendidas por 10,000 florines en 1435 al conde de Foix.

SARROCO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Cerdeña, círc. y á 18 kms. SSO. de Cagliari; 1,300 h. (1,500 con el municipio). En sus alrededores se ven numerosos *nuraghi* y restos de tumbas antiguas llamadas *sepulturas de los gigantes.*

SARROCH. *Geog.* Mun. de Italia, en la Cerdeña, prov., círc. y á 18 kms. SSO. de Cagliari, en una elevada situación, cerca de la rib. der. de un riachuelo y á 2 kms. O. de la rib. del golfo de Cagliari; 1,640 h. (distribuídos en dos aldeas, la más importante de las cuales es Santa Vittoria).

SARROGNA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. y á 7 kms. S. de Orgelet, sit. en una colina, entre el Valouse y un afl. izq. (cuenca del Ródano por el Ain); á 525 m. de altura; 320 h. Canteras de mármol y piedra de construcción. Al S. hermosos restos del castillo de la Villette, incendiado en 1639 por el marqués de Villeroi.

SARROLA-CARCOPINO. *Geog.* Cant. de la isla y dep. francés de Córcega, en el dist. de Ajaccio. Consta de 5 municipios con 3,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 375 m. de altura, en la vertiente de una montaña de 1,272 m., junto á las fuentes de un afl. der. del Gravone, tributario del golfo de Ajaccio, á 15 kms. de esta ciudad; 740 h. Est. de f. c. de Ajaccio á Vizzavona.

SARRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. y á 11 kms. E. de Liancourt y á 2 kms. NE. de Pont-Sainte-Maxence, sit. junto á la rib. der. del Oise, afl. der. del Sena, á 32 m. de altura; 390 h. Iglesia del siglo XI. A 3 kms. NNO., castillo de Plessis-Villette, que perteneció á la marquesa de Villette, sobrina de Voltaire.

SARROQUETA. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Llesp.

SARROSO, SA. adj. Que tiene sarro.

SARROTRIO. (Etim. — Del gr. *sarothron*, escoba.) m. *Entom. (Sarrothrium.)* Género de coleópteros de la familia de los colídios y tribu de los ortocerinos. Es sinónimo del género *Orthocerus* Latr.

SARROTRIPINOS. m. pl. *Entom. (Sarrothripini.)* Tribu de lepidópteros de la familia de los nóctuidos. Son mariposas ordinariamente de pequeña talla, el ala anterior de ordinario cóncava en la base. En la oruga todas las falsas patas existen y de ordinario están cubiertas de largos pelos esparcidos; se crisalida en un capullo de seda en forma de navecilla. Sus géneros son: *Sarrothripus* Curt., *Caracoma* Wlkr., etcétera.

SARROTRIPO. m. *Entom.* (*Sarrothripus* Curt.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los sarrotripinos. Ofrecen la frente lisa; poseen trompa; palpos largos, oblicuamente extendidos hacia delante, densamente escamosos; antenas del macho con pestañas cortas; tórax y abdomen lisos; fémures y tibias anteriores con escamas rudas; ala anterior larga, el ápice obtuso, el borde apenas oblicuo. La oruga se crisalida en un capullo navicular. El tipo es *S. revayanus* Scop.; vive en Europa, Asia Menor hasta Siberia, Japón, India y en la América Septentrional.

SARROUILLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. y cant. de Tarbes; 400 h.

SARROUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. y á 5 kms. ONO. de Bort, junto á un afl. der. del Dordoña y cerca de las hermosas gargantas de este río, á 600 m. de altura; 230 h. (1,230 con el municipio). Mina de hierro. Cascada de Lys. A 3 kms. E., antiguo castillo de Pierrefitte.

SARRUJÁN. m. *Sant.* ZAGAL (3.ª acep.).

SARRUS. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Saint-Flour, cant. y á 8 kms. NE. de Chaudesaigues, entre el Truyère y su afl. izq. el Bès (cuenca del Garona por el Lot), que se reúnen á la extremidad N. del territorio, á 921 m. de altura; 320 h. En Magnac, cerca del Bès, que separa el dep. de Cantal del de Lozère, existe un pequeño establecimiento termal donde se explotan aguas ferruginosas que contienen también ácido sulfhídrico.

SARRUS (PEDRO FEDERICO). *Biog.* Matemático francés, n. y m. en Saint-Affrique (1798-1861). Terminados sus estudios fué primero profesor de matemáticas y de física del Colegio de Perpiñan y luego profesor de análisis de la Facultad de Ciencias de Estrasburgo, de la que también fué decano. Es conocido especialmente por la proposición que lleva el nombre de *teorema de Sarrus*, y que proporciona el medio, dadas dos ecuaciones algebraicas de un grado cualquiera, de eliminar una de las incógnitas y de encontrar la ecuación nueva sin apelar á ninguna solución extraña. Sin embargo, su trabajo más importante es una Memoria, que en 1842 obtuvo el gran premio de matemáticas de la Academia de Ciencias de París, y que tiene por objeto la extensión del método de las variaciones á las integrales máximas por la obtención de las máximas. Se le debe, además: *Nouvelle méthode pour la résolution des équations numériques* (Estrasburgo, 1833); *Méthode d'élimination, par le plus grand commun diviseur* (Estrasburgo, 1834); *Entretiens par la géométrie* (Estrasburgo, 1835); *Sur la résolution des équations numériques à une ou plusieurs inconnues et de forme quelconque* (1845); *Théorie des différentielles exactes de tous les ordres; Sur la détermination de l'orbite des comètes* y *Méthode pour trouver les conditions d'integrabilité d'une fonction différentielle* (1849).

SARRUSOFÓN. *Mús.* Instrumento de viento y metal, de tubo cónico y lengüeta doble, empleado principalmente en las bandas militares. Fué inventado por un músico mayor francés llamado Sarrus y construído por Gautrot en 1863. Aventaja como movilidad y seguridad de entonación en el registro grave al contrafagot y al saxofón contrabajo, y es, generalmente, empleado por grupos. Se usan el sarrusofón soprano en *mi* y *si* bemol; el contralto en *mi* bemol; tenor en *si* bemol; barítono en *mi* bemol; bajo y contrabajo en *si* bemol. El único tipo empleado en las orquestas, hasta hoy, es el contrabajo. El *doigté* es muy parecido al del saxofón.

SARRUT (GERMÁN MARÍA). *Biog.* Político y escritor francés, n. en Toulouse en 1800 y m. en Pontlevoy en 1883. Era director del Colegio de Pontlevoy, cargo que hubo de dejar á causa de sus diferencias con la autoridad eclesiástica (1827). Después de la revolución de 1830 fué presidente de la Comisión departamental del Ariège y redactor-jefe de *La Tribune*, que defendía la doctrina de Napoleón. De 1835 á 1842 publicó, con Saint-Edme, la *Biographie des hommes du jour*. Después de la revolución de 1848 el Gobierno provisional le nombró comisario de la República en el Loir y Cher, siendo más tarde elegido representante por este departamento. En la Asamblea combatió la política de Bonaparte, como también más tarde en la Asamblea Legislativa, y se retiró á la vida privada después del golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851. Escribió: *Procès à l'histoire* (1832); *Second procès à l'histoire* (1833); *Quelques mots à le maréchal Claussel*

(1837); *Etudes rétrospectives sur l'état de la scène tragique de 1815 á 1830* (1842); *Paris pittoresque* (1842); *Sur les chemins de fer en général et sur le système Jouffroy en particulier* (1844), é *Histoire de France de 1792 á nos jours* (1848).

SARRUT. (LUIS JULIO). *Biog.* Magistrado y escritor francés, n. en Vallerangue en 1850. Terminó la carrera de abogado en 1874 y después ingresó en la magistratura, habiendo sido sucesivamente fiscal de las Audiencias de Montpellier y de Nimes, fiscal general de la de Grenoble, fiscal general substituto del Tribunal de Apelaciones de París, fiscal general en propiedad y presidente del Tribunal de Casación. Ha sido, además, profesor de la Escuela Superior de Estudios Comerciales, y ha publicado: *Législation et Jurisprudence sur le transport des marchandises par chemins de fer* (1874); *Le mariage des prêtres devant la Cour de Cassation* (1887); *Choix de réquisitoires prononcés devant la Cour d'Assises de la Seine* (1889); *Les droits de l'époux sur la succession ab intestat de son conjoint; L'oeuvre législative de la troisième République dans le domaine des questions sociales* (1890), y *Législation ouvrière de la troisième République* (1894).

SARRUT (TOMÁS JACOBO). *Biog.* General francés (1764-1813). A los diez y ocho años de edad entró en el Ejército como soldado, y llegó á general de brigada en 1800. Destinado á España en 1807, ganó la batalla de San Vicente de la Barquera, y herido en la de Vitoria, cayó prisionero y falleció siete días después, á consecuencia de sus heridas.

SARRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Marne, dist. de Châlons, cant. y á 9 kms. O. de Marson, sit. junto al canal lateral al Marne y cerca de la rib. der. de este río (cuenca del Sena), á 88 m. de altura; 400 h. Iglesia del siglo XIII. Restos de un castillo de los obispos de Châlons. Elaboración de quesos.

SARS. *Geog. ant.* Río de Galicia, que Pomponio Mela coloca en el territ. de los presamarcos y junto al cual había una torre monumental dedicada á Augusto. Corresponde al actual Sar, afl. del Ulla.

SARS (JUAN ERNESTO). *Biog.* Historiador y político noruego, n. en Kinn (Bergen) en 1835. En 1860 fué nombrado archivero auxiliar en Oslo y de 1874 á 1891 trabajó en aquella Universidad como profesor suplente de historia. Además de gran número de excelentes colaboraciones en la revista *Norsk Historisk Tidsskrift*, publicó una serie de grandes trabajos que brillan sobre todo por la pureza de su estilo: *Norge under Foreningen med Danmark* (1858-65); *Udsigt over den norske Historie* (Oslo, 1873-91); *Historisk Indledning til Grundloven* (3.ª ed., 1884), y *Norges politiske Historie 1815-1885* (1899-1904). Desde 1877 hasta 1878 y de 1892 á 1895 fué codirector, respectivamente, de las revistas *Nyt Norsk Tidsskrift* y *Nyt Tiddsskrift*. Desde las columnas de ambas publicaciones y en sus discursos, y, finalmente, en el período de la crisis (1905) de la unión con Suecia, defendió siempre las doctrinas radicales y fué adversario de la unión.

SARS (MIGUEL). *Biog.* Naturalista noruego, n. en Bergen en 1805 y m. en 1869. Estudió teología en Oslo desde 1823, pasando en 1830 de párroco á Kinn y en 1839 á Manger (Bergen). En ambas localidades hizo grandes estudios sobre la historia natural y los animales de aquellas regiones ribereñas, publicando luego excelentes é interesantes noticias acerca del desarrollo y metamorfosis de los animales inferiores y el primer volumen de su *Fauna littoralis Novergiae* (Bergen, 1846), obra en la cual fomentó la zoogeografía con la exposición de las varias zonas profundas. En 1854 le fué confiada la cátedra de zoología de Oslo. SARS hizo sendos viajes á Lofoten y Finmarken, y en 1852 y 1853 estudió la fauna mediterránea. Fué el primero que descubrió propiamente el cambio generativo de las especies, habiendo fomentado notablemente el estudio de estos procesos. Débesele, además: *Mémoire pour servir à la connaisance des Crinoïdes vivants* (Oslo, 1868); *Bidrag til Södyrenes Naturhistorie* (Bergen, 1829); *Beskrivelser og Jagttagelser over nogle märkelige eller nye i Havet ved den Bergenske kyst levende dyr* (Bergen, 1825); *Om de i Norge forekommende fossile dyrelevninger fra Quartärperioden* (Oslo, 1865), y *Bidrag til kundskab om Christianiafjordens Fauna* (Oslo, 1868-70).

SARSA. *Geog.* Río de la India. V. SIRSA. || C. en las Provincias Unidas, prov. de Agra, dist. y á 45 kilómetros ESE. de Kaira, sit. cerca de la oril. der. del Mahi. Est. f. c. Mercado importante del algodón que se cosecha en el distrito.

SARSA DE SURTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 137 e. y albergues y 480 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bagüeste, lugar á.....	7'4	21	74
Bellostas, (Las), íd. á....	5'5	25	116
Paúles, íd. á.....	3	23	84
Sarsa de Surta, íd. de....	—	43	174
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	25	32

El censo de 1920 le asigna 454 h. Corresponde al p. j. de Boltaña, dióc. de Huesca, y está sit. entre elevadas montañas, cerca de Rodellas, en terreno quebrado, regado por el arr. Vero. Produce cereales y legumbres.

SARSALAR. v. a. *Germ.* ACOMPAÑAR.

SARSALÉ. adj. *Germ.* ACOMPAÑADO.

SARSAMARCUELLO. *Geog.* Mun. de la provincia de Huesca, con 278 e. y albergues y 581 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Linás de Marcuello, lugar á.....	2'5	57	141
Sarsamarcuello, íd. de....	—	149	423
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	67	17

El censo de 1920 le asigna 505 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Huesca, y está sit. cerca de la sierra de Marcuello, en la carr. general de Madrid á Francia por Zaragoza, cerca de Ayerbe. Terreno montañoso; produce vino, aceite, cereales y hortalizas; industria de alfarería.

SARSAMUS. *Geog.* Ald. de Egipto, en el Bajo Egipto, prov. de Menufia, dist. y á 15 kms. N. de Menuf, en la oril. der. del canal Bayurich; unos 5,000 habitantes.

SARSAUTI. *Geog.* V. SARASVATI.

SARSAVA. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Meerut, dist. y á 10 kms. O. de Saharanpur; 4,000 h. Corresponde, según Cunningham, á la antigua Charva ó Characharaha, capital del rajá Chaus, saqueada en 1019 por Mahimud *el Gaznevida*.

SARSELA. f. *Zool.* (*Sarsella* Haeckel.) Es uno de los dos subgéneros de hidromedusas de leptólidos gimnoblástidos, que Haeckel establece en el género *Sarsia* (correspondiente á la forma hidraria que se conoce con la denominación genérica de *Syncorine* de la familia de los corínidos). Se distingue por el hecho de no reproducirse por gemación del otro subgénero de Haeckel, *Sarsona*, que se reproduce en tal forma.

SARSIA. *Paleont.* (*Sarsia* Bellardi.) Afín al género *Tritón*.

SARSIA. f. *Zool.* (*Sarsia* Lesson.) Género de hidromedusas ó medusas craspedotas, de leptólidos gimnoblástidos de la familia de los corínidos, que consti-

tuyen la generación sexuada, libre, de las formas hidrarias pertenecientes al género *Syncorine* Ehrenberg. Las medusas de este género tienen cuatro canales radiales, cuatro tentáculos oceliformes provistos de botones urticantes, y las masas genitales forman alrededor del estómago un anillo simple ininterrumpido. Algunas de las especies se reproducen por gemación; ya como la *Sarsia prolifera*, que forma las jóvenes medusas en la base de los tentáculos, ya como la *S. siphonophora*, que las origina en el larguísimo manubrio convertido en estolón prolífero. Todas las especies que se reproducen por gemación ó botonamiento son reunidas por Haeckel en el subgénero *Sarsona*, en tanto que las que no dan origen á medusas por tal procedimiento forman, según dicho naturalista, el subgénero *Sarsella*. V. SARSELA.

SARSIDAS. f. pl. *Zool.* (*Sarcidae* Forbes). Familia de hidromedusas que toma nombre del género *Sarsia*. Como este género y sus afines, está formada por medusas que representan la generación libre ó sexuada correspondiente á las formas fijas ó hidrarias pertenecientes al género *Symorine*, de la familia de los corínidos, y puede considerarse incluída en esta última la familia de las sarsidas que nos ocupa.

SARSIELA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Sarsiella* Norm.) Género de crustáceos entomostráceos del orden de los ostrácodos, familia de los cipridínidos, tipo de la tribu de los sarsielinos. Sus caracteres son los de la tribu. Se conocen 19 especies; la *S. capsula* Norm. se ha encontrado en el Mediterráneo y en el Atlántico. Han sido hallados fósiles en los terrenos pleistocénicos.

SARSIELINOS. n. pl. *Zool. (Sarsiellini.)* Tribu de crustáceos entomostráceos del orden de los ostrácodos y familia de los cipridínidos. La hembra ofrece la concha muy diversa de los restantes cipridínidos, con la cara ventral muy redondeada, con tendencia á la forma semicircular ó elíptica corta; en el macho es más alargada; antena interna de cinco artejos, la externa con endopodito rudimentario, inarticulado, exopodito con largas y plumosas pestañas nadadoras; mandíbulas con fuertes palpos de tres artejos, el tercero lleva muy fuertes uñas; maxilas muy comprimidas; primera pata torácica inarticulada y sin dientes, sólo con pocas pestañas, la segunda con indicación de articulación, las 3-4 de forma ordinaria. Un solo género la constituye, *Sarsiella* Norman.

SARSINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Forlì, circ. y á 25 kms. SSO. de Cesena, sit. en una colina dominando la rib. izq. del Savio, tributario del Adriático; 2,120 h. (4,100 con el municipio). Catedral, que data del siglo VII. En los alrededores, restos de edificios de la antigua Sarsina, una de las ciudades más antiguas de la región de Umbria. Obispado creado en en el siglo IV. Fuentes de aguas mineromedicinales sulfurosas y salinas. Patria del poeta Plauto, muerto en el año 183 a. de J. C.

SARSINGAR. *Geog.* Desfiladero del Himalaya Septentrional, en el reino del Cachemira, á 83 kilómetros NNE. de Srinagar. Comunica el alto valle del Bardzil, afl. del Kichenganga, al S., con las fuentes del Astor, al N., y la meseta de Drosai, al NE. Su altitud es de 4,224 m.

SÁRSOLA. f. *Mar.* Especie de pala cóncava que sirve para desaguar las embarcaciones pequeñas que carecen de cubierta.

SARSONA. f. *Zool.* (*Sarsona* Haeckel.) Subgénero de hidromedusas, establecido por Haeckel en el género *Sarsia* Lesson, así como el *Sarsella*. V. SARSELA.

SARS-POTERIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Avesnes, cant. y á 5 kms. O. de Solre-le-Château, sit. junto á un afl. izquierdo del Solre (cuenca del Mosa por el Sambre); á 170 m. de altura; 2,100 h. Vidriería, gran fab. de loza. Hermoso menhir llamado *la pierre de Dessus-Bise*. Est. del f. c. de Hirson á Maubege.

SARSTEDT. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hannóver, regencia y circ. de Hildesheim, á orill. del Innerste, punto de empalme de las l. f. Hildesheim-Hannóver y Hannóver-Cassel. Templo evangélico y fab. de azúcar y fósforos; fundición de hierro y fab. de ladrillos; minas de potasa; 5,000 h.

SARSTOON. *Geog.* Río de Guatemala; nace en el dep. de Alta Verapaz, cerca de la ald. de Chimulchuc, formándose de dos brazos, se encamina hacia el E., sirviendo de límite entre los dep. de Peten, al N., y el de Izabal, al S., y luego entre este último y la colonia de Honduras Británica y des. en el golfo de Amatique de la bahía de Honduras. Es navegable desde su desembocadura hasta la ald. de Pedro Sarstoon para vapores de escaso calado.

SARSUTI. *Geog.* V. SARASVATI.

SART. *Geog.* Ald. de la Turquía Asiática, en el Asia Menor, vilayeto de Ardin, á 56 kms. ESE. de Manissa. Est. f. c. Corresponde á la antigua *Sardes*. V. SARDES.

SART-DAMES-AVELINES. *Geog.* Ald. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelles, cant. y á 6 kms. SE. de Genappe; 2,500 h. (con el municipio). Tejidos.

SART-LEZ-SPA. *Geog.* Ald. de Bélgica, prov. de Lieja, dist. de Verviers, cant. y á 6 kms. NE. de Spa; 2,500 h. (con el municipio). Fuentes minerales.

SART-NOTRE-DAME (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. y á 5 kilómetros ENE. de la Fère, sit. junto al Serre, afl. izq. del Oise (cuenca del Sena) á 56 m. de altura; 400 h. Estación del f. c. de la Fère á Dercy-Mortiers.

SARTA. F. **Chapelet, tirade.** — It. **Filza.** — In. **String.** — A. **Schnur.** — P. **Enfiada.** — C. **Enfilall.** — E. **Vicarango.** (Etim. — Del lat. *serta*, enlazada.) f. Serie de cosas metidas por orden en un hilo, cuerda, etcétera. || fig. Porción de gentes ó de otras cosas que van ó se consideran en fila unas tras otras. || fig. Serie de sucesos ó cosas no materiales, iguales ó análogas. SARTA *de desdichas, de disparates*.

SARTA. *Arm.* Antes de la invención del cartucho, los arcabuceros y mosqueteros llevaban en bandolera colgados unos cañutos, de hojalata ó madera, con la pólvora para cada tiro.

SARTA. *Art. y Of.* Entre encuadernadores, cada una de las dos cuerdas que ponen para ir cosiendo los libros.

SARTA. *Mil. Sarta de cargas.* «Este soldado, dice Eguiluz refiriéndose al arcabucero á caballo, sirva con arcabuz de cuerda, sin consentirse en ninguna manera el de rueda, por ser tardío y faltar al mejor tiempo, y una sarta de 15 á 16 cargas de hojalata, de la medida de una munición de arcabuz, echadas por el hombro izquierdo que caigan por debajo del brazo derecho, y un recado de cuerno ó de otra cosa con pólvora sobrada en la faltriquera para en menguando las cargas, las tornen á henchir.» La sarta de cargas consistía, por tanto, en unos cañutos de hojalata ú otra substancia poco pesada en cuyo interior iba la pólvora precisa para cada disparo; cañutos que se ensartaban unos á otros y se llevaban colgados, en bandolera, del hombro izquierdo. El invento del cartucho para las armas de fuego portátiles hizo innecesario el empleo de la sarta de cargas.

SARTAGUDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra, con 249 e. y albergues y 1,004 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 49 e. y albergues aislados con 20 h. El censo de 1920 le asigna 1,131 h. Corresponde al p. j. de Estella, dióc. de Pamplona; está sit. en terreno llano, cerca de Sesma y bañado por el Ebro. Produce cereales, vino, aceite, cáñamo, hortalizas y frutas.

SARTAIN (GUILLERMO). *Biog.* Pintor y grabador norteamericano, n. en Filadelfia en 1843. Estudió en la Escuela de Arte de su ciudad natal y luego en París



Sarteano (Italia). — Vista general desde el SO.

con Ivon. y Bonnat. Luego viajó por Italia, España, Argelia, Inglaterra y Holanda, haciendo gran número de apuntes, muchos de los cuales desarrolló más tarde. Establecido en Nueva York, en 1880, ingresó en la Academia Nacional de dicha ciudad. Ha obtenido diversas recompensas, y entre sus mejores cuadros se cuentan: *Narciso; Lucía; Café árabe; Vista del barrio judío de Venecia; En el valle de Hackensack*, y *Un capítulo del Corán*.

SARTAJADA. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo, con 97 e. y albergues y 241 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 5 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 230 h. Corresponde al p. j. de Talavera de la Reina, dióc. de Toledo, y está en el valle del Tiétar, cerca de la prov. de Ávila. Produce principalmente cereales.

SARTAJES. *Geog.* Lug. de la provincia de Pontevedra, mun. de Cambados, parr. de Santa Cruz de Castrelo.

SARTAL. m. SARTA (1.ª acep.).

SARTAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Poyo, parr. de San Juan de Poyo.

SARTALEJO. m. dim. de SARTAL.

SARTANA. *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en Ucrania, gob. de Yekaterinoslav, sit. á orill. del Kalmins, tributario del mar de Azof; unos 3,000 h.

SARTEANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Siena, círc. y á 13 kms. SSE. de Montepulciano, en una meseta que domina al SSO. el valle de la Chiana, y forma el contrafuerte de la vertiente septentrional del monte Cetona (1,147 m. de altura), cerca del Astrone, afl. izq. del Chiana (cuenca del Tíber); 4,270 h. (5,600 con el municipio). Fab. de papel.

SARTÉDIGOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Canedo, ayuda de parr. de Purísima Concepción de Vilar.

SARTEEL (LEÓN). *Biog.* Escultor belga contemporáneo, n. en el último cuarto del siglo XIX en Gante. A los doce años le colocaron en el taller de un escultor y á los trece ganaba ya un salario decente con que ayudar á su familia. Concurrió después á las clases de la Real Academia de Bellas Artes de Bruselas y luego fué discípulo de Julio Van Biesbroeck y de Delvin, alcanzando el gran premio de Escultura de Gante cuando sólo contaba veinticuatro años de edad. Sus obras han figurado en las grandes exposiciones internacionales.



Viejo campesino flamenco, por León Sarteel

SARTEGO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Fene, parr. de San Salvador de Fene.

SARTEGUAS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Dumbría, parr. de Santiago de Berdeogas.

SARTELERAR. v. a. *Germ.* CONTENER.

SARTELL. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condados de Benton y Stearns; 510 h. según el censo de 1920.

SARTÉN. F. Poêle. — It. Padella. — In. Frying-pan. — A. Pfanne. — P. Sertã. — C. Payella. — E. Plato. (Etim. — Del lat. *sartago, inis.*) f. Vasija de hierro, circular, más ancha que honda, de fondo plano y con mango largo, la cual sirve para freir, tostar ó guisar alguna cosa. Las hay con tres pies, y en este caso tienen el mango más corto. || SARTENADA.

CUANDO LA SARTÉN CHILLA, ALGO HAY EN LA VILLA. ref. CUANDO EL RÍO SUENA, AGUA LLEVA. || DIJO LA SARTEN Á LA CALDERA: QUÍTATE, Ó TÍRATE, ALLÁ, CULINEGRA, Ú OJINEGRA. DIJO LA SARTÉN AL CAZO: QUÍTATE



Sartén: 1. Con mango.—2. Paella

ALLÁ, QUE ME TIZNAS. refs. que reprenden á los que estando manchados con vicios ú otros defectos dignos de nota, vituperan en otros las menores faltas. || SALTAR DE LA SARTÉN Y DAR EN LAS BRASAS. fr. fig. y fam. Dar en un grave mal ó estrago por huir de otro más leve perjuicio. || TENER UNO LA SARTÉN POR EL MANGO. fr. fig. y fam. Predominar, asumir el principal manejo y autoridad en una dependencia ó negocio.

SARTÉN. *Art. y Of.* V. UTENSILIOS DE COCINA.

SARTENADA. f. Lo que de una vez se fríe en la sartén, ó lo que cabe en ella.

SARTENAZO. m. Golpe que se da con la sartén. || fig. y fam. Golpe recio dado con una cosa aunque no sea sartén. || ant. Cierta burla pesada.

SARTENCICA. LLA, TA. f. dim. de SARTÉN.

SARTÈNE. *Geog.* Dist. de la isla y dep. francés de Córcega; comprende los cant. de Bonifacio, Levie, Olmeto, Petreto-Biechisano, Porto-Vecchio, Santa Lucia-di-Tallano, Sartène y Serra d' Scopamene, con 47 municipios y 48,000 h. El cant. de Sartène consta de 8 municipios con 8,000 h. || C. cabecera del distrito y del cantón de su mismo nombre, sit. en una altura, á orillas del Canale, afl. del Tavaria; 5,500 h. Es una extraña población adosada á un monte, que surge entre ásperos granitos de color violáceo; con sus edificios regulares y de una elevación uniforme, y sus negras ventanas, semeja una vasta fortaleza. A la izq. el Monte Incudino yergue su cima desolada y las agujas del Asinao parecen alcanzar las nubes. Numerosos sepulcros blanquean la pendiente de la montaña, en cuyo flanco está la ciudad. Antiguos baluartes, cuyas ruinas se ven aún, protegieron á SARTÈNE contra las incursiones berberiscas. En el territorio del municipio abundan los monumentos megalíticos. Exportación de excelentes vinos.

SARTENEJA. f. dim. de SARTÉN. || ant. Grieta ó hendedura que se forma con la sequía en un terreno arcilloso. Ú. en el Ecuador.

SARTENEJA. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Danlí.

SARTENEJALES. *Geog.* Nombre que se da en el Ecuador á las sabanas, cuando á consecuencia del calor la tierra se endurece y forma una multitud de hendeduras más ó menos profundas.

SARTENEJAS. *Geog.* Huecos naturales que presentan muchos peñascos de la península de Yucatán (Méjico). Con las lluvias se llenan de agua y prestan gran utilidad en la época de sequía.

SARTENERO. m. El que hace sartenes ó las vende.

SARTENIL. adj. Perteneciente ó relativo á la sartén ó á los sarteneros.

SARTES. *Etnogr.* V. SARTOS.

SARTHE. *Geog.* Río de la región occidental de Francia, tributario der. del Loire por el Maine; nace en las colinas del Perche (350 á 900 m.), á 13 kms. NNO. de Mortagne, no lejos de Moulins-la-Marche, ciudad que deja á su der. á unos 1,500 m. Se dirige hacia el SSE., cuya dirección sigue, salvo numerosas y pronunciadas curvas. Recibe el Hoene por la izq. y baña Mele, recogiendo por la der. el Tanche, el Vésonne y el Briante, este último en Alençon, donde ya la altitud del cauce es inferior á 130 m. Penetrando poco después en un país de granitos y de esquistos que se destaca de la ruda y pintoresca cordillera de los Coevrons, recoge las aguas del Sarthon y un poco más abajo de Saint-Léonard-des-Bois corre entre profundas gargantas. Luego se le unen sus afluentes Merdereau, Vandelle y Orthe, los tres por la der., procedentes de los montes Coevrons, alcanza en seguida Fresnay y traza varias curvas hasta el extremo de que su curso desde Alençon tiene 52 kms. y en línea recta sólo 18. Después de Lemans aumenta su corriente con la del Vienne, el Orthon, el Longuève y el Orne Saosnoire. Lemans es la ciudad ribereña más importante del SARTHE. Apenas abandona dicha población se le junta por la rib. izq. el Huisne. Este, inferior al SARTHE en caudal ordinario (8 m.³ contra 10), le supera en las épocas de sequía. Inmediatamente el curso del SARTHE se ensancha, recibiendo el Orne Campenoise por la der. y el Gée por la izq. Otro río desagua en él por la ori. izq., que es el Bezonne, después del cual riega la ciudad de Malicorne. Tras la confl. del Vègre, largo y sinuoso tributario, pasa junto á Solesmes y su célebre abadía y cerca de Sablé, donde desembocan el Erve y el Vaige. Seguidamente se le une el Taude y riega las poblaciones de Morannes, Brissarthe, Châteauneuf, Tiercé, Cheffes y Briollay, más abajo de la cual encuentra el Loir, río azul de aguas cristalinas que tiene una cuenca más extensa que la del SARTHE. El caudal de este río se dobla á partir del punto de confluencia avanzando por inmensas praderas bajas y húmedas. En Ecouflant se junta por la derecha á una de las ramas del Mayenne, que encierra la gran isla de Saint-Aubin. Este brazo, llamado Viejo Maine, es menos considerable que otro brazo llamado Joven Maine que forma con el anterior el río Maine que va á desembocar en el Loire. El SARTHE tiene un curso total de 285 kms. de long., llegando su anchura á 100 m. La extensión de su cuenca es de 3,017 kms.² Es navegable á partir de Mans.

SARTHE (LA). *Geog.* Dep. de Francia. Debe su nombre al principal río que lo atraviesa de NE. á SO. Fué formado en 1790 con la parte oriental del Maine y una fracción de Anjou y del Perche.

Situación y límites. Está sit. en la región SO. de Francia, entre los 47° 35′ y 48° 29′ 30″ de lat. N. y entre los 1° 29′ y 2° 44′ de long. O. del Meridiano de París. Dos departamentos, el Orne y el Calvados, lo separan del canal de la Mancha; siete, el Eure y Loir, Loiret, Sena y Marne, Yonne, Aube, Alto Marne y los Vosgos, lo separan de la frontera E.; dos, el Maine y Loire y el Loire Inferior, lo separan del Océano, y, finalmente,

siete, el Indre y Loire, Indre, Creuse, Corrèze, Cantal, Aveyron y Hérault, lo separan del Mediterráneo. Está limitado al N. por el dep. del Orne, al NE. por el de Eure y Loir, al E. por el de Loir y Cher, al S. por los de Indre y Loir y Maine y Loire, y al O. por el de Mayenne. Sus límites son convencionales en gran parte; no obstante, en algunos sitios el Sarthe y el cauce de algunos ríos lo separan de los departamentos vecinos.

Extensión y población. La superficie del departamento es de 6,244 kms.² Su mayor longitud de N. á S. es 95 kms. y su mayor anchura de E. á O. de 80. El perímetro, prescindiendo de las sinuosidades secundarias, mide 380 kms. La población, que según el censo oficial era en 1901 de 422,699 h., es, según el censo de 1921, de 389,235 h.

Orografía. A vista de pájaro, el suelo del departamento ofrece el aspecto de un inmenso bosque que cubre un terreno bastante accidentado hacia el N. y el E. La cumbre más elevada es la Signal de la Forêt de Perseigne (340 m.) cerca del límite septentrional del departamento. El punto más bajo se halla en la confluencia del Loir con el Argence (20 m.). Remontando el curso del Sarthe, que serpentea al O. en una comarca accidentada, se ve, en la rib. der. de este río, elevarse el suelo irregularmente, pero de una manera constante, hasta el bosque de Sillé, donde se encuentra el punto culminante de esta región (285 m.), alcanzando más allá, al O. de Rouesse-Vassé, 330 m. Estas alturas forman parte de la sierra de Coevrons, designada con el nombre pretencioso de Alpes de Mancelles. En la rib. izq. del Sarthe el fenómeno se reproduce alteando el suelo gradualmente hasta Montmirail (240 m.). En la región que se extiende á la der. del Loir se halla el gracioso valle del Huisne. También existen algunas landas incultas y bosques de pinos; los alrededores de la ciudad de Ecommoy contrastan con este país, por cuya razón han sido llamados *oasis Belinois*. La altitud de los terrenos que separan los cursos inferiores del Sarthe y Loir es de 56 á 60 m. «La parte O., ha dicho Eliseo Reclus, coincide en sus límites con los de las formaciones geológicas primitivas, mientras que más allá se extienden los esquistos y los granitos del Maine y de la Bretaña; todos los terrenos pertenecen en aquella parte á las capas jurásicas, cretáceas ó terciarias. La parte septentrional del departamento está cruzada por colinas de escasa elevación, altozanos y valles cubiertos de extensos bosques. El valle principal del departamento es el del Sarthe.»

Hidrografía. Todas las aguas del departamento pertenecen á la cuenca del Loire, que pasa á 24 kms. del límite meridional. Sirve de encauzamiento á las mismas el Sarthe, que tiene sus fuentes en el dep. del Orne. Dirígese este río de NE. á SO., separando el Orne del departamento, al cual da el nombre en un trayecto de 23 kms.; baña Alençon y penetra, en fin, en el dep. del SARTHE desde su confluencia con el Sarthon. Se dirige entonces hacia el SE., describiendo numerosos circuitos, y corre por las profundas y pintorescas gargantas de Saint-Léonard-des-Bois, baña Fresnay, Beaumont, cruza la l. f. de Alençon á Mans, pasa por Montbizot, atraviesa el Mans, cruza la l. f. de Mans á Angers, y antes de alcanzar el Suze, tuerce bruscamente hacia el O.; todavía corta dos veces la línea férrea; riega, gracias á las numerosas curvas de su lecho, Malicorne y Sablé, más abajo de cuya población entra en el dep. del Maine y Loire. El curso del Sarthe es de 273 kms., de los que 216 pertenecen al departamento de este nombre, durante cuyo trayecto recibe como afluentes el Merdereau, el Vaudelle, el Orthe, el Rosay-Nord, el Bienne, el Longuève, el Orthon, el Orne Saosnoise, el Huisne, el Erips, el Fessard, el Orne Champenoise, el Renon, el Gée, el Vezanne, el Riboux, el Vègre, el Erve, el Vaige, el Taude, el riachuelo de Précigné y el Loir. El Merdereau tiene sólo 8 kms. de curso en el departamento; el Vaudelle, 6; el Orthe, 14; el Rosay-Nord, 15, que constituyen la totalidad de su curso; el Bienne, el Longuève y el Orthon son también riachuelos de escaso caudal, que nacen y desaguan en el departamento; el Orne Saosnoise procede del Orne y recibe en el dep. del SARTHE el Tripoulin y el Dive; el Huisne es el principal afl. del Sarthe, riega el departamento en un trayecto de 60 kms., durante el cual recibe como tributarios e Même, el Queune, el Due, el Narais y el Vive Parance; todos los demás, á excepción del Vègre, que desciende de las alturas de Sillé le Guillaume, el Erve, el Vaige y el Loirson son torrentes sin importancia. El Loir, río de 306 kms., que tiene 92 de curso en el departamento, es el más considerable de los afl. del Sarthe. Su caudal ordinario es de 20 m.³ por segundo y de 100 á 400 en épocas de crecida. Puede soportar embarcaciones de 83 ton. Sus afluentes principales en el departamento son: el Braye, el Veuve, el Dinan, el Dême, el Gravot, el Fare, el Marconne, el Riz-Oui ó el Aunay-Lubin, el Cartes, el Lone ó el Aune y el Argance. Los estanques son muy numerosos, aunque de escasa extensión. Figuran entre los más considerables los de Saosne, cerca del bosque de Perseigne, de 1,500 m. de long. por 500 de anchura; los del Forêt de Sillé y del Bois des Loges, de 1,000 m. de long. por 500 de anchura; el de Loudon, cerca de Parigné-l'Evêque, que va á parar en el Huisne; los de la Bonde, en Saint-Jean-du-Bois; el de Panne, en el bosque de Marchevert, etc.

Clima. El dep. del SARTHE pertenece por entero al clima secuaniano, que, aunque sano y templado, es también variable y húmedo. En la parte septentrional del departamento el cielo se presenta ordinariamente brumoso y el aire es frío y húmedo. En la parte meridional el aire es más puro, presentándose la primavera, que es de duración muy corta, tardíamente. La temperatura media anual es de 10°7, y la altura de las lluvias de 647 mm. El promedio de días lluviosos, según observaciones hechas en veinte años, es de ciento cuarenta y cinco días. Según las mismas observaciones, nieva doce días y hiela cincuenta y seis.

Agricultura y ganadería. La parte del departamento que se extiende por la rib. der. del Huisne y del Sarthe es, en general, muy fértil y propia para el cultivo del trigo candeal. La región sit. en la rib. izq. de dichos ríos, desde Montmirail hasta Clermont, es arenosa y se halla cubierta de landas entre las cuales existen, no obstante, algunos bosques de pinos marítimos y campos muy bien cultivados y bastante productivos. En la región meridional del departamento se cosechan los mejores vinos del Sarthe y prosperan el trigo y el centeno. Las demás producciones agrícolas consisten en cebada, avena, maíz y granos oleaginosos. Los árboles frutales son objeto también de cuidadoso cultivo, produciendo excelentes peras, manzanas, ciruelas, castañas y nueces. La ganadería comprende todas las clases de ganado y entre la volatería son dignas de citarse las *poulardes del Mans*. La caza del jabalí produce también importantes rendimientos. El número de colmenas es superior á 10,000. En el río Sarthe abunda la pesca.

Minería. Los yacimientos de hulla más importantes son los de Fercé, Poillé, Brûlon, Solesmes y la Promenade. Se encuentra mineral de hierro en Aigné, Asséle-Boisne, la Bazoge, Berfay, Brûlon, Chemiré, Chenû, Moulins-le-Carbonel, Poillé, Saint-Célérin y Vibraye; canteras de mármol en Asnières, Brûlon, Chassillé, Greez, Juigné y Sablé; y canteras de pizarra en Parennes, Saint-Georges, etc. Las aguas minerales son abundantes, aunque permanecen casi inexplotadas. Los manantiales más importantes existen en Fontaine-Blanche, Epineu-le-Chevreuil, Neuvillette, Noyen, Poncé, Precigné y Saint-Rémy.

Industria y comercio. Entre las industrias más propias del departamento figuran en primer término la

fab. de tejidos de cáñamo y de lino. Los telares son muy numerosos en Arconnay, Arnage, Bouloire, Brette, Cherré, Fresné-sur Sarthe, Saint-Victeur, Thorigné, etcétera. En el Mans, existen hilanderías de algodón y fábs. de cobertores y mantas, y en Bessé, Challes, Cherré, la Flèche, Lude, Ponce y Saint-Mars, fábs. de papel. La industria metalúrgica está representada en el departamento por las forjas y fundiciones de Chemiré, Saint-James, Cordé, Mans y Vibraye. En Mans hay también fundiciones de cobre y de campanas. Los demás productos industriales consisten en cerámica, ladrillería, vidrio, sombreros, calzado, conservas alimenticias, cordelería, flores artificiales, telas metálicas, maquinaria agrícola é industrial y vagones de ferrocarril. El comercio de importación comprende porcelanas, joyería, artículos de moda, jabón, aceites, azúcar y géneros coloniales, y el de exportación, trigo, volatería, conservas, ganado, pieles y todos los productos de la industria.

Vías de comunicación. El dep. del SARTHE está atravesado por 23 caminos de hierro con un desarrollo total de 845 kms., distribuídos en la siguiente forma: de París á Brest; de Mans á Nantes; de Mans á Caen; de Sablé á Château-Gontier; de Tours á Mans; de Aubigné á Sablè; de la Fléche á Suze; de Mamers á Saint-Calais por Connerré; de Château-du-Loir á Saint-Calais; de Mamers á Sillé-le-Guillaume; de Sillé-le-Guillaume á Sablé; de Mamers á Mortagne; de Pont-de-Braye á Vendôme; de la Flèche á Angers; de la Flèche á Saumur; de Château-du-Loir á Saumur; de Thorigné á Montmirail-Melleray; de Mans á la Châtre; de Mans á Saint-Denis-d'Orques; de Mans á Memers; de la Detourbe á la Ferté-Bernard; de Mans á Mayet, de Montbizot á Ballon y de Montbizot á Antoigné. La longitud de las carreteras nacionales es de más de 400 kilómetros, la de las carreteras departamentales excede á 600 y la de caminos vecinales á 3,000 kms. Existen dos ríos navegables en un trayecto de 159 kms.

División administrativa. En el orden eclesiástico pertenece el departamento á la dióc. de Mans y en el judicial á la Audiencia ó Corte de Apelación de Angers. Se divide en cuatro distritos: la Flèche, Mamers, le Mans y Saint-Calais. La cap. es le Mans.

Historia. Antes de la conquista de la Galia por los romanos, los aulercios cenomanos ocupaban el territorio del Sarthe. Tácito los incluye entre los pueblos galos que invadieron Italia, mandados por Bellvesio, y se establecieron al N. de la península. Hacia el año 58 de nuestra era, cuando Julio César emprendió la conquista de la Galia, uno de sus lugartenientes, Craso, sometió á esta tribu, que más tarde tomó parte en la insurrección de Vercingetórix. Las siete vías romanas que partían de le Mans, dirigiéndose á Jublains, Tours, Seez, Angers, Vendôme, Chartres y Orleáns; las ruinas de varios acueductos que alimentaban las termas de esta ciudad, y las ruinas de sus baluartes, demuestran que le Mans ó *Suindinum* era una ciudad importante. En tiempo de los últimos césares, la dominación romana fué atenuándose, llegando el territorio de los cenomanos que formó parte de la Lionense III, á ser casi independiente. Sus poblaciones se unieron á la República Armoricana y conservaron su libertad hasta mediados del siglo V, época en que fueron sometidas por un jefe franco llamado Regnomer, pariente de Clovis. En el siglo III, el cristianismo, predicado por san Julián, hizo grandes progresos en esta comarca. Los obispos de le Mans que sucedieron á este apóstol hicieron edificar la soberbia basílica que lleva su nombre, en el lugar de sus predicaciones. Cuando en 778 Carlomagno atravesó le Mans para dirigirse á España, esta ciudad era una de las más importantes é industriosas de Francia. Los normandos invadieron el territorio del Sarthe, y saquearon sus principales poblaciones. Uno de sus jefes, llamado Heriberto, y conocido con el sobrenombre expresivo de *Eveille-Chien*, penetró en el Maine y sometió esta provincia á su autoridad. Para consolidar la conquista del condado, que fué agregado al ducado de Normandía, el duque Guillermo hizo desmantelar le Mans. En 1168, Luis *el Joven* recibió en Montmirail el homenaje de Enrique II de Inglaterra, y poco después en la ciudad de la Ferté-Bernard tuvieron lugar las conferencias destinadas á aproximar los monarcas Felipe Augusto y Enrique II, que no alcanzaron la finalidad perseguida. En 1370 los ingleses se hicieron dueños del Maine, pero fueron derrotados por Du Guesclin, entre Mayet y la Flèche. Enrique Salvert y Merlín de la Rochelle fueron los primeros calvinistas que predicaron su doctrina en la provincia, y Mamers, uno de los focos más ardientes del protestantismo. Durante los reinados de Luis XIII y Luis XIV, el país fué azotado por varias epidemias. En 1793, los vendeanos, sublevados contra el Gobierno de la República, penetraron en el dep. del SARTHE, apoderándose de la Flèche y de le Mans, siendo después derrotados por los ejércitos de los generales Marceau y Wesleimann. En 1870, después de las derrotas sucesivas que ocasionaron la retirada del ejército del Loire, le Mans fué convertida en centro de operaciones del general Chanzy, librándose junto á esta población la desastrosa batalla que hizo imposible la liberación de París, sitiada por los alemanes.

Bibliogr. J. Richelet, *Voyage pittoresque dans le departement de la Sarthe* (1830); Edon, *Géographie de la Sarthe* (1845); Legeay, *Guide du voyageur dans le departement de la Sarthe* (1861-79); Joanne, *Géographie de la Sarthe* (1905).

SARTHOL ó SARTOL. *Geog.* Región montañosa del NO. del Tibet, al E. de la prov. de Gnari Jorsum y del valle superior del Indo. Abunda en ella el oro, explotado desde la más remota antigüedad y cuya explotación, suspendida durante siglos enteros, volvió á reanudarse modernamente. Parece que es el país maravilloso citado por Homero y en las leyendas de la Edad Media.

SARTHOU CARRERES (CARLOS). *Biog.* Escritor y arqueólogo español, n. en Villarreal (Castellón) en 1876. Estudió el bachillerato en Castellón y la carrera de abogado en la Universidad de Valencia, doctorándose en Madrid en 1904. Ya en sus tiempos de estudiante se dió á conocer por sus aficiones artísticas y literarias, obteniendo premios de importancia en certámenes y concursos. Terminados sus estudios, ejerció algún tiempo la profesión de abogado, de 1905 á 1909 fué juez de Villarreal, en 1909 obtuvo en concurso la secretaría judicial de Burriana y en 1920 la de Játiva, que aún desempeña, habiéndosele nombrado, además, archivero-bibliotecario de aquel Ayuntamiento, cargo este que desempeña gratuitamente por haber renunciado el sueldo en beneficio del Archivo. En recompensa de sus trabajos históricos acerca de Játiva, el Ayuntamiento de dicha ciudad le ha nombrado hijo adoptivo. En sus viajes ha reunido importantes colecciones arqueológicas y fotográficas, buena parte de las cuales ha donado á Játiva. En la prensa profesional y en asambleas y congresos ha laborado intensamente por el mejoramiento del secretariado judicial, por lo que fué elegido por aclamación presidente de la Asociación nacional de secretarios judiciales de España, y honorario más tarde. Consiguió del Gobierno reformas tan importantes como el R. D. orgánico del 29 de Noviembre de 1920 y el de Aranceles de 1922. En 1913



Carlos Sarthou Carreres

la Academia de la Historia le eligió su correspondiente, adscribiéndolo á la Comisión provincial de Monumentos de Castellón primero y de Valencia después, y en 1919 fué nombrado delegado regio de Bellas Artes. Es también socio de *Lo Rat Penat* de Valencia y de otras entidades. Ha publicado muchas é importantes obras, algunas de las cuales ha ilustrado el propio autor. Citaremos: *El matrimonio*, Memoria de doctorado (Villarreal, 1904); *Viaje por los santuarios de la provincia de Castellón* (Castellón, 1909); *Villarreal y sus santuarios* (Castellón, 1909); *Impresiones de mi tierra* (Burriana, 1910); *Una excursión á Peñagolosa* (Burriana, 1910); *Estadística y anuario para los Juzgados municipales de España* (Burriana, 1911); *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón* (Barcelona, A. Martín, 1913); *Id., id., tomo II. Provincia de Valencia*, en la misma colección (Barcelona, 1918); *La ciudad de Castellón; La provincia de Castellón de la Plana; El monasterio de Piedra* (Barcelona, 1919); *El arte cristiano retrospectivo en la provincia de Castellón* (Barcelona, 1921); *Los tesoros artísticos de Játiva* (Barcelona, 1922); *Las piedras seculares de Játiva. Heráldica setabense* (Madrid, 1922); *Las ermitas góticas de Játiva* (Carcagente, 1923); *Arte cristiano retrospectivo. Las pinturas góticas y renacentistas en la provincia de Castellón; El Alcázar setabense* (Valencia, 1922); *Monasterios setabitanos* (Valencia, 1922), y *Guía oficial ilustrada de Játiva* (Játiva, 1925). Además, ha publicado folletos, conferencias y centenares de artículos, principalmente en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, *A B C*, *Arte Español*, *La Esfera*, *Blanco y Negro*, y otros muchos de Madrid, Barcelona, Valencia, Castellón y Játiva. Figura entre los colaboradores de esta ENCICLOPEDIA.

SARTI (EMILIANO). *Biog.* Filólogo italiano, n. en Roma hacia el año 1795 y m. en la misma ciudad en 1839. Se dedicó especialmente al estudio de las lenguas clásicas y orientales, y en su ciudad natal fué profesor de lenguas y literatura hebrea y griega, como también de árabe y caldeo y de arqueología. Sus principales trabajos son los comentarios y apostillas al *Dizionario forcell.niano* de Furlanetto, *Scrittori Vaticani*, de Angel Mai y otras. Dejó, además, muchos materiales que la muerte le impidió ordenar y publicar.

SARTI (HÉRCULES). *Biog.* Pintor italiano, llamado *Il Muto di Ficarolo*, n. en Ficarolo en 1593 y m. hacia el año 1637. Era sordomudo de nacimiento y se cree que estudió sin maestro, pintando en secreto, cuando contaba diez y seis años de edad, una *Adoración de los Magos* que expuso en la casa de sus padres. Entonces fué confiado á Carlos Benoni, con el que acabó de perfeccionar su arte. En la iglesia de los benedictinos de Ficarolo se conserva un cuadro de SARTI.

SARTI (José). *Biog.* Compositor italiano, n. en Faenza el 28 de Diciembre de 1729 y m. en Berlín el 28 de Julio de 1802. Estudió en Bolonia bajo la dirección del P. Martini y estrenó su primera ópera, *Pompeo in Armenia*, en Faenza en 1752. En 1755 fué llamado á Copenhague como director de la Capilla Real y profesor de música del príncipe heredero; pero en 1775 se encontró complicado en un asunto de *chantage* y tuvo que salir de Dinamarca. Entonces marchó á Venecia, siendo nombrado director del Conservatorio llamado del *Ospedaletto* y, después, maestro de capilla de la Catedral de Milán y en 1784 pasó á San Petersburgo como maestro de capilla de la corte, permaneciendo en este cargo hasta 1787, en que hubo de abandonar la capital por haberse indispuesto con la Todi, la cantante favorita de la emperatriz Catalina II. Después volvió á San Petersburgo y en 1793 organizó en Ekaterinoslav una Academia de música, que fué clausurada por Pedro I. En 1801 decidió volver á su patria á causa del mal estado de su salud, pero la muerte le sorprendió en Berlín. SARTI se distinguió también como pedagogo, siendo Cherubini el más célebre de sus discípulos. Entre los demás se cuentan Wedel, Kaschine, Dawidow y Degtarew. Introdujo el diapasón normal en todos los establecimientos oficiales de Rusia é inventó un aparato para contar las vibraciones de los sonidos, lo que le valió ser nombrado socio honorario de la Academia de Ciencias de San Petersburgo. Como compositor, sin llegar á las cumbres del genio, sobresalió por su habilidad en la escritura y por la elegancia y suavidad de la melodía, así como por un certero instinto escénico. Dotado de gran fecundidad, compuso numerosas óperas, entre las cuales citaremos: *Il re pastore* (1752); *Medonte; Demofoonte; L' Olimpiada; Ciro riconosciuto* (Copenhague, 1756); *La figlia ricuperata; La giardiniera brillante* (1758); *Mitridate* (Parma, 1765); *Il Vologeso* (1765); *La Nitetti* (1765); *Ipermestra* (Roma, 1766); *I contratempi* (Venecia, 1767); *Didone* (1767); *Semiramide riconosciuta* (1768); *I pretendenti delusi* (1768); *Il calzolaio di Strasburgo* (1769); *Cleomene* (1770); *La clemenza di Tito* (Padua, 1771); *La contadina fedele* (1771); *I finti credi* (1773); *Le gelosie villane* (1776); *Farnace* (1776); *L' avaro* (1777); *Ifigenia in Aulide* (1777); *Epponina* (1778); *Il militare bizzarro* (1778); *Gli amanti consolati* (1779); *Fra i due litiganti il terzo gode* (1780); *Scipione* (1780); *Achille in Sciro* (Florencia, 1781); *L' incognito* (Florencia, 1781); *Giulio Sabino* (Venecia, 1781); *Alessandro e Timoteo* (1782); *Le nozze di Dorina* (1782); *Siroe* (Turín, 1783); *Idalide* (Milán, 1783); *Armida e Rinaldo* (San Petersburgo, 1783), y *La gloria del Norte*, en ruso (1784). Compuso, además, buen número de cantatas, dos *Tedéums*, uno de ellos para coro y orquesta con acompañamiento de campanas y cañones, un oratorio, un *Canto nupcial*, un *Requiem* para la muerte de Luis XVI, un *Coro* para la coronación de Pablo I, dos conciertos, etc. Se encuentran manuscritos suyos en los Conservatorios de París y de San Petersburgo.

SARTI (MAURO). *Biog.* Teólogo y erudito italiano, nacido en Bolonia el 4 de Diciembre de 1709 y m. en Roma el 23 de Agosto de 1766. En 1728 entró en la orden de los Camaldulenses y se distinguió por sus profundos conocimientos en teología, derecho, filosofía, lenguas y antigüedades. Fué profesor de los conventos de su Orden en Fabriano, Avellana y Ravena, abad de San Gregorio de Roma y general de los Camaldulenses. Por encargo del papa Benedicto XIV escribió: *De claris archigymnasii bonomensis professoribus a seculo XI ad seculum XIV* (Bolonia, 1769-71, nueva ed., 1897). Se le debe, además: *Orazione delle lodi del cardinale Raniero Simonetti; Vita di San Giovanni di Lodi; De antigua Picentum civitati Cupra Montana*, y *De veteri Casula diptycha*.

SARTIAUX (FÉLIX). *Biog.* Escritor francés, nacido en París en 1876. Se ha dedicado á la arqueología y á la filosofía. Es autor de *Troie. La guerre de Troie et les origines préhistoriques de la Question d'Orient* (1915); *L'archéologie française en Asie Mineure et l'expansion allemande* (1918); *Morale kantienne et morale humaine* (París, 1917), y *Foi et science au Moyen Âge* (París, 1926).

SARTIGES (BELTRÁN DE). *Biog.* Noble francés, n. en el castillo de su nombre, cerca de Mauriac, hacia el año 1260 y m. en fecha desconocida. Perteneció á la orden de los Templarios y se distinguió en las guerras contra los musulmanes en Tierra Santa. Cuando se abrió el proceso que produjo la disolución de su Orden, fué uno de los principales delegados elegidos por sus compañeros en 1310 para defenderla cerca de la Comisión nombrada por el papa Clemente V. Posteriormente ingresó en la orden Teutónica.

SARTILLY. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), en el dist. de Avranches; consta de 14 municipios con 7,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 83 m. de altura, cerca de la ribera der. del Saigne, tributario de la bahía Saint-

Michel: 550 h. (1,200 con el municipio). Escuela de Agricultura. Est. en la l. f. de Lison á Lamballe.

SARTINBAMBA. *Geog.* Dist. y pobl. del Perú, en el dep. de La Libertad, prov. de Huamachuco; unos 3,000 h. Produce principalmente coca, café y frutas.

SARTINE (ANTONIO RAIMUNDO JUAN GABRIEL GUALBERTO DE, CONDE DE ALBY). *Biog.* Magistrado francés, n. en Barcelona en 1729 y m. en Tarragona en 1801. Fué director general de la policía de París de 1759 á 1774 é hizo construir el mercado de granos de París, fundó una escuela gratuita de dibujo para los artesanos, é introdujo el alumbrado de reverberos. Llamado al ministerio de Marina, apresuró la construcción de la escuadra ante el temor de una guerra con los ingleses: pero como gastase 20.000,000 más de lo convenido, Necker consiguió su destitución, si bien el rey le dió una gratificación de 150,000 francos y le señaló una pensión de 70,000. Emigró en los comienzos de la Revolución, evitando así la suerte de su hijo Carlos María Antonio, que fué guillotinado.

SARTINI (VICENTE). *Biog.* Filósofo italiano, nacido en Lucecchio en 1843. Hizo sus primeros estudios de latín y humanidades en el Seminario de Pescia y los superiores en la Universidad de Pisa, donde se licenció en letras en 1865. El mismo año fué nombrado profesor de literatura italiana del Liceo de Caltanisetta, y en 1866 de filosofía del de Lucca; en 1870 pasó á Lena, en 1871 á Pisa y posteriormente á Florencia, encargándose de la enseñanza de lógica, psicología, pedagogía y moral del Instituto Superior Normal femenino, y en el Liceo «Dante Alighieri». Colaboró SARTINI en *Gioventù*, *Scuola*, *Rivista Universale*, *Ateneo*, etc.; publicó una *Filosofia elementare*, escrita según el plan del filósofo espiritualista Augusto Conti (Florencia, 1869); una *Storia dello scetticismo moderno* (Florencia, 1871), y una serie de monografías: *Del Leibniz e segnatamente della dottrina di lui intorno al spazio e al tempo* (1871); *Sulla libertà nella filosofia e nelle scienze* (1871); *Note alle «Disquisizioni storico-psicologiche sull' anima umana» del dottor Ennemoser, tradotte da Pietro Muga* (1875); *Sullo studio della Scienza sociale di Erberto Spencer* (1876); *La cultura della donna* (1884), y otras.

SARTIRANA BRIANTEA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Como, círc. y á 16 kms. S. de Lecco, al pie de la vertiente oriental de las colinas de Brianza, á unos 2 kms. de la rib. der. del Adda, afluente izquierdo del Po; 1,880 h. Al E. de la población se halla un pequeño lago ó, mejor dicho, un estanque cenagoso.

SARTIRANA DI LOMELLINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Pavía, círc. y á 17 kms. SSO. de Mortara, sit. cerca de la rib. izq. del Sesia, afl. izq. del Po; 4,500 h. Antigua mansión feudal. Est. del f. c. de Mortara á Alejandría.

SARTLAN. *Geog.* Lago de la República autónoma de Tomsk (Unión Soviética en Asia), en el antiguo círc. de Kainsk. Ocupa una super. de 338 kms.^{2} y recibe las aguas del Kuyurla, el Karapuz, el Chernaia y el Karapucionok, enviando á su vez al lago Chany un emisario llamado Saraika.

SARTO (ANDRÉS DEL). *Biog.* Pintor italiano, llamado hasta hace poco y erróneamente *Andrés Vannucchi*, n. en Gualfondo, cerca de Florencia, en 1487 y m. en esta última ciudad el 22 de Enero de 1531. Su nombre verdadero era Andrea d' Agnolo di Francesco di Luca di Paolo del Migliore. Hijo de un sastre, del oficio de su padre *(sarto)* se originó el nombre con que se le designa. Después de los estudios rudimentarios para llegar á leer y á escribir, entró en el taller de un orfebre en 1494, comenzando el aprendizaje de este arte, pero su afición le llevaba con harta frecuencia á abandonar los instrumentos de su oficio para consagrarse al dibujo. Poco después entró en el taller del pintor Juan Barile, de quien recibió las primeras lecciones de pintura y le hizo estudiar los frescos de Masaccio en la capilla Brancacci. Pero su maestro era hombre de escasos conocimientos, y comprendiéndolo él mismo así y viendo al propio tiempo, por los primeros



Lucrecia di Baccio del Fede, esposa de Andrés del Sarto
Retrato pintado por este artista. (Museo del Prado, Madrid)

ensayos del joven artista, que le estaba reservado un brillante porvenir en el arte que comenzaba á practicar, le presentó á Pedro de Cósimo, discípulo de Leonardo y excelente colorista. Bajo la dirección de su nuevo maestro, trabajó SARTO con entusiasmo, consagrando sucesivamente su talento á un detenido estudio de los cartones de Miguel Angel y de Leonardo da Vinci. La influencia de Pedro de Cósimo se manifestó siempre en algunas condiciones de sus obras, en especial en los pequeños cuadros con fondo de paisaje. Unióse después á Franciabigio, dejando ambos á su maestro y viviendo juntos, entregándose á su arte. Sus primeras obras notables fueron algunos de los 12 frescos representando las escenas principales de la vida de san Juan Bautista, que recibió el encargo de pintar en un claustro para la *Compagnia* llamada *dello Scalzo*, donde ésta celebraba sus reuniones. Con Franciabigio pintó de momento un *Bautismo de Cristo* y un *Descendimiento de la Cruz*, y más adelante, en el decurso de su vida, completó la obra, por lo que en ésta, mejor que en ninguna, pueden estudiarse las distintas fases del desarrollo de su talento. Teodoro Kruger, en 1618, grabó esta serie de composiciones por los dibujos de Palazzi. Por lo que respecta al claustro, fué suprimido en 1785; pero la Academia de Bellas Artes, de cuyo local pasó á ser una dependencia, tuvo el buen acuerdo de conservar estos interesantes frescos. En 1509 ejecutó para el convento de Servitas de la Anunnziata, de Florencia, cinco frescos representando escenas de la vida de san Felipe Benicio, que consolidaron su fama. Pintó estas obras para el claustro llamado *dei Voti*, de dicho convento, y sus asuntos fueron: *San Felipe asistiendo á un leproso; La curación de un poseso; Los jugadores confundidos; La muerte de san Felipe*, y *Los Servitas curando niños enfermos*. En estos cuadros corre parejas el firme dibujo con la acertada composición, y son notables por la vida y realidad

que encierran. De 1511 á 1514 pintó para el propio convento *Los tres Reyes Magos* y una *Natividad de la Virgen*, que pueden catalogarse entre sus mejores obras. De esta época es también una *Anunciación con san Miguel y un santo de la orden de los Servitas*, de rico colorido y llena de sensibilidad y gracia, que se halla en el Palacio Pitti; y además de los frescos del monasterio de San Salvo otra *Anunciación*, una tabla para la abadía de San Gaudencio y para los frailes de Sankt Gallen; otra *Anunciación* con una peana de Pontorno, que se halla también en la Galería Pitti. En 1524 había pintado para el convento de la Annunziata su famosa *Madonna del Sacco*, llamada así porque en la composición introdujo un saco, según se dice porque en pago de la misma recibió sólo un saco de grano. Es esta la



Santa Catalina, por Andrés del Sarto
(Catedral de Pisa, Italia)

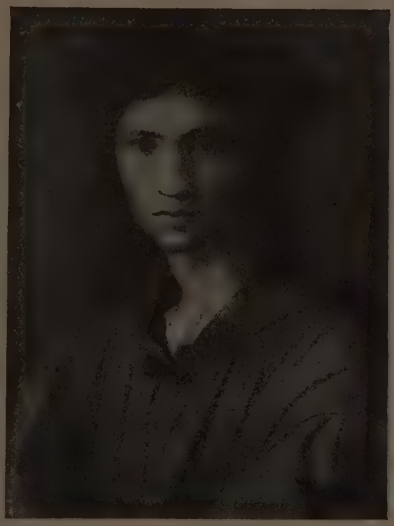
más célebre de sus obras al fresco, en la que la gracia, pureza y naturalidad se hermanan con la grandeza de estilo, cualidad esta última poco común en las obras de este artista. Morghen grabó admirablemente esta *Madonna*. Por entonces SARTO había llegado á la cumbre de su celebridad y fué cuando los monjes de San Salvo, monasterio situado á 1 milla de Florencia, solicitáronle para decorar su refectorio; en él ejecutó la más vasta de sus composiciones: *La Cena;* además, pintó en medallones cuatro imágenes de *Santos* y *La Trinidad*. Pintó también para una calle de Florencia la bajada de Orsanmichele, un fresco representando *La Virgen con el Niño, santa Ana y san José*. Dejando aparte sus frescos, y refiriéndonos ahora á sus cuadros, citaremos en primer lugar un *Noli me tangere*, que hasta hace poco tiempo podía verse en la iglesia de San Jacopo fra Fossi, pintado para los frailes del convento de Sankt Gallen, además de la *Anunciación* que ya hemos mencionado y de *La disputa de la Santísima Trinidad*, cuadro del que Viardot ha dicho: «Nada conozco que pueda dar más elevada y completa idea de su inteligente y grandiosa composición, de su estilo elevado, de lo vigoroso de su expresión, en una palabra, de todas sus cualidades de ejecución.» Estos cuadros figuran en la Galería del Palacio Pitti, de Florencia. El estilo del artista, que en sus primeros tiempos había sido severo y contenido, llegó en la plenitud de su carrera á ser libre, suave y dulce en el modelado de las formas, habiendo contribuído grandemente á ello el estudio que hizo y la influencia que en él ejercieron las obras de Miguel Angel y Bartolomé della Porta. Pintó después para Juan Gaddi una bellísima *Madonna* y para Andrés Santini otra *Virgen con Jesucristo, san Juan y san José*, que fué admirablemente grabada por Rafael Morghen. En la Galería Pitti puede admirarse también otra pintura, de asunto complejo, que por sí sola bastaría para afirmar la gloria de un artista: *La Virgen, el Niño, algunos santos y algunas harpías*. Por encargo de G. B. Puccini ultimó por entonces un *Cristo muerto, con los ángeles*, y aquél lo mandó á Francia, donde gustó tanto al rey Francisco I, que SARTO fué solicitado por éste para que pasase á la nación vecina, donde la fama de sus obras, y principalmente de sus *Madonnas*, habíase extendido sobre manera. Contribuyó á ello el envío que hizo al citado monarca de la hermosa Virgen que figura en el Museo del Louvre. Como modelo de sus *Madonnas* tomó generalmente á su esposa, Lucrecia del Fede, de la que estaba apasionadamente enamorado y á la que sacrificó todo para subvenir al derroche que su afición al lujo le obligaba. A principios de 1518 trasladóse á París, donde fué recibido con todo género de honores. En la capital francesa pintó para Francisco I un retrato del *Delfín*, una *Caridad*, que se encuentra en el Museo del Louvre y que recuerda el estilo de Miguel Angel, y una *Piedad*, que se halla en Viena. Cuando más sonreía la fortuna á SARTO en la corte francesa, donde veíase colmado de bienes y agasajos, una carta de su caprichosa y tiránica mujer, que había quedado en Florencia, decidióle á regresar á su patria. En vano intentó Francisco I retenerle con ofertas liberales; SARTO suplicó al monarca que le dejase marchar á Italia y empeñó su palabra de volver á París trayendo consigo á su esposa. Francisco I, confiando en su palabra, le entregó sumas considerables para que le comprara cuadros y objetos de arte; pero ya en Florencia, en 1519, fué SARTO lo bastante débil para consentir á su mujer que disipase aquellas fuertes cantidades que se le habían confiado, y aun cuando recibió una carta del monarca francés recordándole su promesa, su debilidad de carácter para con su esposa, que no quiso acompañarle á París, le hicieron perder, con la honra, la elevada protección del rey, cuya justa indignación intentó aplacar dedicándole su *Sacrificio de Abraham*, que no llegó á enviar y que quizá hubiese conseguido regenerarle á sus ojos. En 1520 ejecutó, para los Médicis, *César recibiendo un tributo*, cuadro que encierra diversas escenas episódicas y una hermosa perspectiva. Para los Carmelitas descalzos pintó luego la *Danza de Herodías* y el *Martirio de san Juan Bautista*.



San Juan Bautista
(Galería Pitti, Florencia)



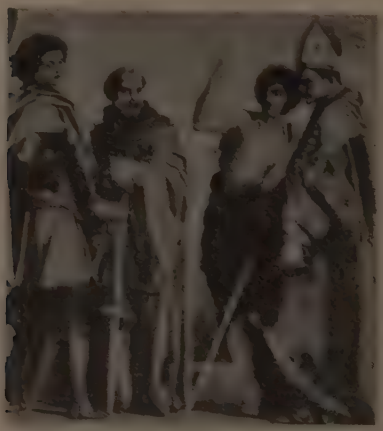






Autorretratos: 1, 3 y 4, Museo de los Oficios; 2, Museo Pitti, Florencia

En 1523 ejecutó para los Borgherini una *Historia de José*, que hoy se encuentra en el Palacio Pitti, y en la misma época, para uno de los Medicis, una copia del *León X* de Rafael, hoy en el Museo de Nápoles. En 1524, huyendo de la peste, pasó á Lucca, donde pintó



Cuatro Santos, por Andrés del Sarto. (Museo Antiguo y Moderno, Florencia)

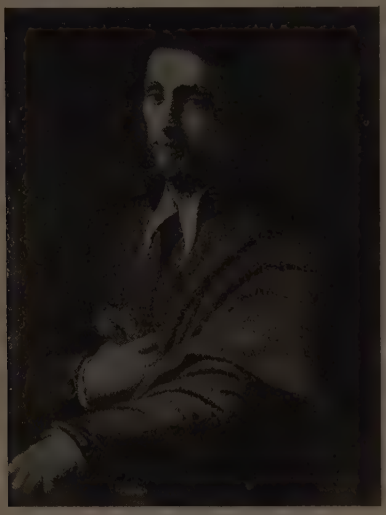
con nuevo ardor una *Piedad*, que se encuentra en el Palacio Pitti, y una dramática *Visitación*. En esta época, como se ha dicho, pintó la *Madonna del Sacco* y en 1527 la *Cena*, también citada, para el convento de San Salvo, que salvó á la Iglesia en 1529, cuando el sitio de Florencia. Por esta circunstancia y su [illegible] de la ciudad [illegible] de la peste, agregado Sarto por la temporada en que, estrechado por las necesidades, pintaba con verdadera fiebre, contagiósе del terrible mal, y abandonado por su mujer, por los médicos y amigos, que huyeron de su casa por el temor del contagio, murió á los cuarenta y cuatro años, en toda la fuerza de su virilidad. Recibió sepultura en la casa de la cofradía *dello Scalzo*, y su discípulo y heredero de sus dibujos, Domingo Conti, mandó esculpir á Rafael de Montelupo una lápida de mármol para su sepultura. Sus principales discípulos fueron: Vasari, Jaime de Pontormo, Franciabigio, Domingo Puligo, Andrés Squarzella, Tossini, Sandro, Salviati, el Salosmeo y el escultor [illegible]. Importantes son sus obras en los Museos de Florencia, Pisa, Roma, Módena y Parma, en Italia; en los demás Museos más importantes del resto de Europa y en algunas colecciones particulares, como la de Cowper, donde se conserva un autorretrato. Además de las que se han citado al enumerar las obras, podemos añadir los *Desposorios místicos de santa Catalina*, en el Museo de Dresde; una *Virgen con santos*, que data de 1528, en Berlín, y varios retratos en la *National Gallery* de Londres. El conjunto de los lienzos que se guardan en la Galería del Palacio Pitti lo forman 19 en junto, y entre ellos figuran, además de dos retratos del artista y otro en que aparece con su mujer, tres con el asunto de la *Anunciación;* dos con el de la *Asunción;* una *Virgen y varios santos; Santa María Magdalena; La disputa de* [illegible] *Santa Catalina, una Magdalena, un San Juan Bautista*, y un *San Sebastián*, que fué su última obra. En la Galería pública de Florencia se encuentran *Santiago y dos niños* y una *Virgen en el trono con san Francisco y san Juan evangelista*, y en la Academia de Bellas Artes, también de Florencia, pueden verse gran número de dibujos, un fresco representando el *Interior de un hospital; Dos niños* y *El descendimiento de la Cruz*. En el Museo del Louvre, además de una *Anunciación*, hay una *Santa Catalina de Alejandría*, dos retratos de pintores, dos *Sagradas Familias* y siete grandes dibujos. En el Museo de Nantes se encuentra *La Virgen y san Juan Bautista*, una *Madonna* y una *Sagrada Familia*. En el del Prado existen: *La Virgen, el Niño Dios y san Juan con los ángeles*, asunto de dos cuadros; *El sacrificio de Abraham; La Virgen y el Niño Jesús; Asunto místico; La Virgen, el Niño Dios y san José*, y *Retrato de Lucrecia di Baccio del Tede, mujer del autor*, obra que es considerada por muchos críticos tan notable como lo más hermoso que en su género hicieron Rafael y Leonardo da Vinci. Refiriéndose á Sarto, escribe Madrazo: «Su profunda originalidad, la elegancia natural y exquisita de su estilo, la magia de su ejecución, y no la falta absoluta de defectos, cualidad negativa de que rara vez está dotado el verdadero genio, son los títulos que le colocan en un puesto glorioso entre los más ilustres maestros italianos. Llamáronle sus contemporáneos *Andrea senza errori*, pero fué vulgar lisonja más que característico dictado.» E. Bertaux, en *La Rénaissance italienne du XVI^e^ siècle* (*Le musée d'art*, publicado bajo la dirección de E. Muntz, París), condensa el estudio de la labor de este artista en las siguientes frases: «Andrés del Sarto, el pintor hijo de un sastre, se inspiró en las composiciones regulares de Fra Bartolommeo en cuadros de asunto místico, cuyos grupos están entrelazados más suavemente y cuyas figuras toman actitudes más lánguidas. Se complació al mismo tiempo en delicadezas de colorista, no sospechadas por el dominico, capaces de oponer á veces en los ropajes sabiamente dibujados los colores más crudos de una imaginería popular. Andrés del Sarto fué el único, entre los pintores de Florencia que, después de Leonardo, se ensayó en el cultivo del claroscuro: avanzó mucho más que el gran inventor en la conquista de la luz. No contento con hacer surgir de la noche figuras que permanecen medio envueltas en ella, suprimió



Asunto místico. Cuadro de Andrés del Sarto. (Museo del Prado, Madrid)

los fondos negros y bañó por entero el cuadro en una rubia atmósfera que acaricia y dora las más profundas sombras. Al mismo tiempo rompió con el empleo de los tonos sordos y obscuros, dejando su finura á los grises, á los amarillos, á los rosas, á todos los colores alegres y

cantarines. Este pintor, más sensible que otro alguno de sus compatriotas al juego de los tonos claros y de las maneras difumadas, no tomó á Fra Bartolommeo más que la gradación de sus apoteosis y á Leonardo el



Andrés Fausti, por Andres del Sarto. (Museo del Louvre, París)

principio de una pintura estampada por la luz flotante.» Y continúa más adelante el mismo crítico: «Los jóvenes casi desnudos, los san Juan Bautista, que son sus más seductoras creaciones, afectan el aire indiferente de semidioses mal despiertos en la mente humana. Estos cuerpos apáticos y soberbios no albergan tampoco en su corazón la llama de voluptuosidad que atormenta y transfigura los seres animados por el pincel de Sodoma; no son más que hermosas formas, de modelo robusto, que nadan en los más raros colores de que haya podido disponer un pintor, en el siglo XVI, aparte el dominio de la pintura veneciana.»

Bibliogr. H. Guiness, *Andrea del Sarto* (Londres, 1899); A. Reumont, *Andrea del Sarto* (Leipzig, 1835); L. Biadi, *Notizie inedite della vita d'Andrea del Sarto* (Florencia, 1832); G. Vasari, *Vita di Andrea del Sarto, con note e illustrazione* (ed. de Florencia, 1909); F. di Pietro, *I disegni di Andrea del Sarto negli Uffizi* (Siena, 1912); C. Pfeiffer, *Les Madones d' Andrea del Sarto* (París, 1913).

SARTO (JOSÉ MELCHOR). *Biog.* Véase Pío X.

SARTO (JUAN VICENTE). *Biog.* Compositor italiano de la primera mitad del siglo XVII. Dejó las siguientes obras: *Messe e salmi concertati a tre e quatro voci* (Venecia, 1630); *Salmi concertati a 2, 3, 4 e 6 voci*, y *Litaniae Marianae octo vocum*.

SARTOLO (BERNARDO). *Biog.* Religioso y escritor español del siglo XVII. Es autor de una obra titulada *El eximio doctor y venerable padre Francisco Suárez, en la fiel imagen de sus heroicas virtudes* (1693), por la cual figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española.

SARTONA. f. *Quím.* y *Farm.* Preparado alimenticio para los diabéticos, que se obtiene de la harina de semillas de soya, á la que se han quitado casi todos los hidratos de carbono y los componentes de sabor desagradable.

SARTORELLI (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Cornuda (Treviso) en 1852. Dotado de un instinto artístico no bien definido, frecuentó primero la Facultad de Anatomía de Padua y luego estudió el contrapunto en el Conservatorio de Milán, peregrinando con las principales orquestas por Italia, Suiza y Francia. Comenzó á pintar en 1888 y á exponer en Venecia en 1890, haciéndose notar en seguida por la delicadeza de expresión. Sus paisajes y marinas son encantadores. Por su cuadro *Inverno* se le premió en la trienal de Brera con el premio Príncipe Humberto.

SARTORI (FELICIDAD). *Biog.* Pintora miniaturista italiana del siglo XVII. Fué discípula de Rosalba Carriera y llegó á poseer gran habilidad en su arte. Casó con un gentilhombre al servicio del elector de Sajonia, y entonces fijó su residencia en Dresde, donde ejecutó gran número de obras para la corte. Muchas de ellas se encuentran aún en el Gabinete Real.

SARTORI (JOSÉ). *Biog.* Ingeniero italiano contemporáneo, profesor de Electrotecnia general de la Real Escuela de Ingeniería de Bolonia y presidente de la Asociación electrotécnica italiana. Ha publicado: *Istruzione popolare sull' uso dei fermenti selezionati nella preparazione del burro* (1878); *L' aria nelle sue attinenze con la vita* (1886-89); *Della funzione anidritica nei composti organici* (1887); *Analisi del late* (1887); *L' assaggio del latte fatto col lattodensimetro e col cremometro, ad uso dei casari* (1887); *Sulla fabricazione del carbone d' osso* (1887); *Aplicazione del metodo di Mansfeld nella dosatura degli acidi volatili del burro* (1888); *Due elementi di vitá* (1888); *Elementi di geografia fisica* (1888); *Latte, burro, cacció* (1889); *Analisi del caciovallo* (1891); *Chimica e tecnologia del caseificio* (1893-95); *Transmissione elettrica del lavoro meccanico* (1894), y *La teoria e la pratica della fabbricazione del burro coi fermenti selezionati* (1896).

SARTORI-BOROTTO (CAYETANO). *Biog.* Literato italiano, n. en Este en 1844. Se le debe: *Excorde*, sonetos (1878); *Temia*, versos (1886); *Trovatori provenzali alla corte dei marchesi d'Este* (1886); *Nuovi versi* (1892); *Echi e sospiri* (1896); *Iscrizioni*, ensayos (1893 y 1899); *Il 1848*, poesías, é *I martiri di Belfiore* (1902).



Marina, por Francisco Sartorelli

SARTORIA. f. *Bot.* Género fundado por Boissier para *S. hedysaroides*, y que Bentham lleva á *Onobrychis* Gaertn. en la familia de las leguminosas, pero Taubert no se decide á encontrarlo fundado.

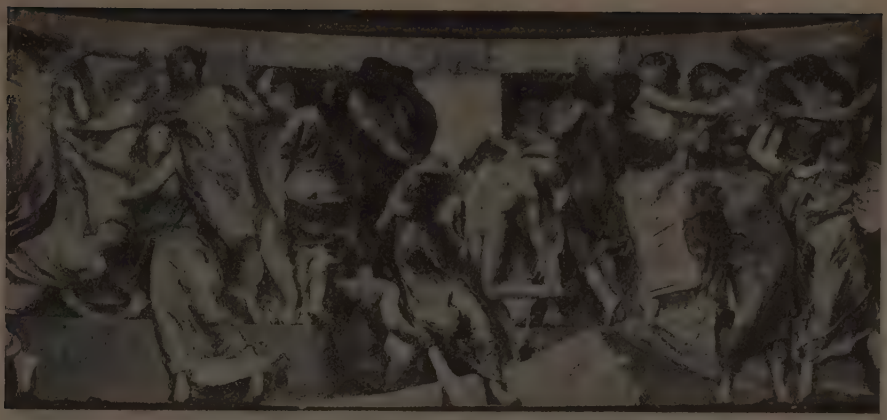
SARTORIO. (Etim. — Del lat. *sartor*, sastre, por ser estos músculos los que principalmente producen, al contraerse, el movimiento de flexión y abducción de los muslos, necesario para poder cruzarlos unos sobre otro, como hacen los sastres para coser.) adj. *Anat.* Aplícase al músculo de la región anterior del muslo, llamado íleo pretibial en la nomenclatura de Chaussier. U. t. c. s.

SARTORIO. m. *Anat.* Este músculo nace del hueso ilíaco por debajo de la espina ilíaca anterior superior. Se dirige luego en espiral hacia abajo y adentro, pasando por encima de los demás músculos de la cara anterointerna. Termina por un largo tendón que envía una parte de sus hacecillos superficiales á la aponeurosis de la pierna. Por sus hacecillos profundos se fija en la parte interna é inferior de la tuberosidad tibial. Su cara anterior está en relación con la aponeurosis y la piel. Su cara posterior cubre sucesivamente, y procediendo de arriba abajo, el recto anterior, el psoas ilíaco, el aductor mediano, el vasto interno y la articulación de la rodilla. Tres filetes nerviosos, denominados perforantes, atraviesan de atrás adelante el sartorio. Además, posee el músculo relaciones con la arteria femoral tan importantes que le han valido el nombre de *satelite*. En su tercio superior forma este músculo el lado externo de un triángulo llamado *de Scarpa*. Su lado interno lo representa el primer aductor, mientras la base la constituye el arco femoral y el vértice la convergencia del primero con el sartorio. La arteria femoral recorre verticalmente este espacio triangular siguiendo casi la línea recta que une su vértice con el punto medio de la base. En su tercio medio el sartorio cubre la arteria, que, continuando su trayecto vertical, no tarda en desprenderse de la cara profunda del músculo para ocupar su borde externo. La inervación del sartorio está asegurada por ramos múltiples que, procedentes del músculo cutáneo externo, se distribuyen en su espesor en todas direcciones. La acción del sartorio es múltiple y así: 1.° dobla la pierna sobre el muslo; 2.° dobla el muslo sobre la pelvis; 3.° conduce el muslo en aducción y rotación externa, mientras el talón se dirige adentro. Esta es la posición habitual de los sastres en sus trabajos de costura, y de aquí el nombre de *sartorio* ó *costurero* (*couturier* de los franceses) que le aplicara el antiguo anatómico Spigelio. Se han señalado anomalías de conformación en el sartorio, constituyendo una de ellas un fascículo muscular independiente llamado *músculo safeno* por Buxter y Tyrie.

SARTORIO (ANTONIO). *Biog.* Compositor italiano, nacido en Venecia hacia el año 1620 y m. en la misma ciudad en 1681. Estuvo primero al servicio de la corte de Brunswick y en 1676 fué nombrado segundo maestro de capilla de la iglesia de San Marcos. Estrenó las siguientes óperas: *Erginda* (Venecia, 1652); *Amori infruttuosi di Pirro* (Venecia, 1661); *Il Seleuco* (Venecia, 1666); *La prosperità di Elio Sejano* (Venecia, 1667); *Erminda, Regina di Longobardi* (Venecia, 1670); *Adelaide* (Venecia, 1672); *Orfeo* (Venecia, 1672); *Mesenzio* (Venecia, 1673); *Antonino e Pompejano* (Venecia, 1677); *Ercole sul Termodonte* (Venecia, 1678); *Anacreonte tiranno* (Venecia, 1679); *I due tiranni al soglio* (Venecia, 1679), y *Flora* (1681). También dejó algunas composiciones religiosas.

SARTORIO (ERASMO SCHNEIDER). *Biog.* Véase SCHNEIDER.

SARTORIO (JOSÉ DE). *Biog.* Marino español, n. en Cartagena en 1761 y m. en Madrid en 1843. Terminó con gran aprovechamiento sus estudios de matemáticas en el Colegio de San Telmo de Málaga, navegó en buques de comercio por el Mediterráneo y los mares de la América Septentrional, y pasó después como agregado al Observatorio astronómico de Cádiz (1776), donde permaneció hasta ser nombrado alférez de fragata en Julio de 1780, ingresando en el cuerpo general de la Armada. Asistió con el teniente de navío Argüedas, en la isla de Santo Domingo, al eclipse anular de sol que se verificó el 21 de Abril de 1781, y al regresar de este servicio fué ayudante del arsenal de la Carraca, ascendiendo á alférez de navío en Octubre de 1783. Hizo algunos viajes en diferentes buques, y en 1788 fué destinado, á las órdenes del ingeniero en jefe Muñoz, para la construcción de la muralla del S. de la plaza de Cádiz, después de la cual, ascendido á teniente de fragata, hizo algunas salidas por el Océano. Fué promovido á teniente de navío en Octubre de 1792, y pasó al navío *Conde de Regla*, de la escuadra de Juan de Lángara, con la que salió para el Mediterráneo, y en combinación con la inglesa del almirante Hood tomaron posesión del puerto, arsenal y fortaleza de Tolón. Asistió á todas las operaciones que produjeron la ocupación y tomó parte en la protección del reembarco, hecho bajo el fuego de los republicanos. Pasó con la escuadra á Cartagena, siendo transbordado al *Soberano*, y de éste al *Trinidad*, prosiguiendo la campaña sobre Rozas, Santa Margarita y las Hières, hasta la paz de Basilea. En el mismo *Trinidad*, de la insignia y escuadra de José de Córdoba, al rompimiento de la guerra con la Gran Bretaña, en el Cabo San Vicente, el 14 de Febrero de 1797, sostuvo combate con la escuadra inglesa del almirante Jerwis, resistiendo casi todo el empuje el navío *Trinidad*, quedando desarbolado y fuera de combate la tercera parte de la dotación. En Marzo transbordó al navío *Príncipe de Asturias*, de la escuadra de José de Mazarredo, en la que concurrió á todas las operaciones del bloqueo por los ingleses y al ataque de las fuerzas sutiles que dirigía el almirante Nelson en persona. Pasó luego al navío *Príncipe*, y de éste al *Mejicano*, tornó nuevamente al *Príncipe*, y con la escuadra de Domingo de Nava salió para Liorna, desde donde transportó á Barcelona á los reyes de Etruria. Ascendió á capitán de fragata en Octubre de 1802; en Mayo de 1803 fué agregado á la dirección general de la Armada, en clase de segundo ayudante secretario, desempeñando este puesto hasta Mayo de 1804. En Febrero de 1805 fué embarcado de tercer comandante del navío *Trinidad*, uno de los que componían la escuadra combinada de Francia y España, al mando de Villeneuve y de Gravina, que sostuvo el memorable combate del Cabo Trafalgar, el 21 de Octubre de 1805, contra la escuadra inglesa de Nelson. El navío *Trinidad* se defendió heroicamente hasta el momento de irse á pique; SARTORIO quedó prisionero, y canjeado, se restituyó á Cádiz. Aquel mismo año ascendió á capitán de navío, y en Julio de 1808 asistió al combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly. Prestó diferentes servicios hasta 1815, en que fué promovido á brigadier. Se le confió una comisión reservada para las provincias de Ultramar, á cuyo efecto salió de Cádiz en Noviembre de 1820 sobre la fragata *Ligera*. Llegado á la Guaira, y en virtud de su nombramiento de presidente de la Comisión pacificadora, puso en juego todos los medios posibles y toda su buena voluntad para llegar á un acuerdo con los revolucionarios, pero todos sus esfuerzos resultaron estériles, y al ocurrir el cambio político de 1823, SARTORIO dió por terminada su misión y regresó á España. En Marzo de 1826 fué nombrado comandante en jefe de los cruceros de la Península; aquel mismo año ascendió á jefe de escuadra y cesó en el anterior empleo; en Marzo de 1827 se le nombró vocal de la Junta de la dirección general de la Armada y de los Aranceles, y obtuvo la gran cruz de San Hermenegildo. En 1830, el rey le concedió la gran cruz de Isabel la Católica. En Enero de 1830 se encargó del despacho de la dirección general, interinamente; en Febrero del mismo año se le nombró vocal de la Junta superior del gobierno de la Armada. Desempeñó otros elevados destinos, como el de ministro de Marina en el Gabinete presidido por el



El valor hacia lo ignoto y la última victoria, por Julio Arístides Sartorio

conde de Toreno (Agosto de 1835); ascendió á teniente general en 1836 y, finalmente, á capitán general de la Armada con la presidencia del Almirantazgo.

SARTORIO (JOSÉ MANUEL). *Biog.* Político y sacerdote mejicano, n. en Méjico, donde m. el 28 de Enero de 1829. Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso y fué capellán del convento-hospital del Espíritu Santo, rector y capellán de la Casa de Misericordia, prefecto espiritual de cárceles, profesor del Colegio de Tepozotlan, prosecretario del Cabildo metropolitano, presidente de la Academia de Humanidades de San Ildefonso, censor de teatros, de librerías y de la prensa, y examinador del arzobispado. Consumada la independencia figuró como vocal de la Junta soberana de Gobierno. Dejó escritos gran número de sermones, libros de devoción y opúsculos religiosos, de los cuales sólo se publicó parte, especialmente *Poesías sagradas y profanas.*

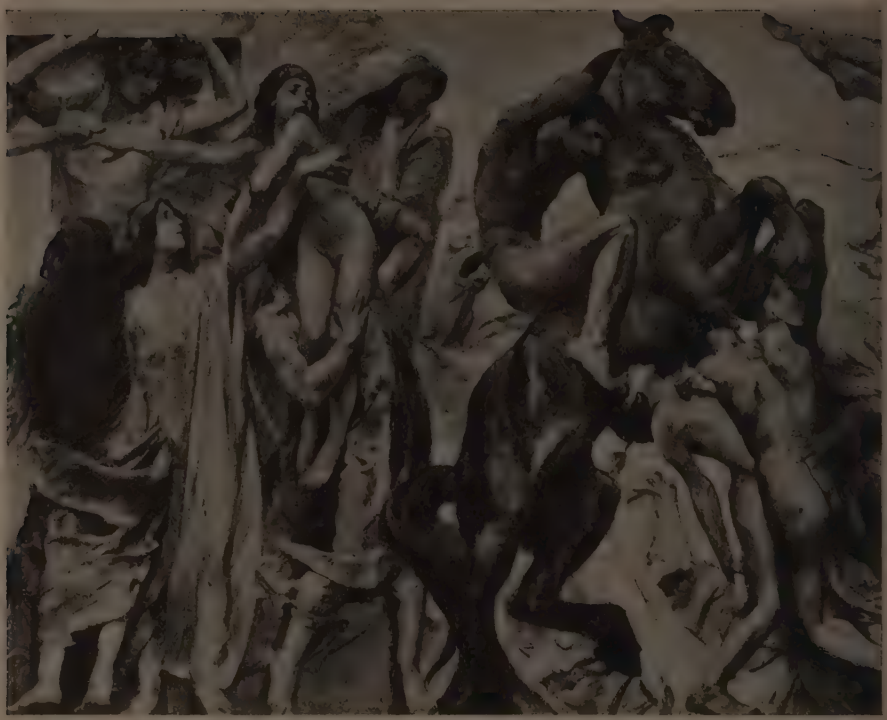
SARTORIO (JULIO ARÍSTIDES). *Biog.* Uno de los mayores y más discutidos artistas de que se envanece la Italia moderna, n. en Roma en 1861. Recibió las primeras lecciones de arte de su padre y de su abuelo y se perfeccionó en Inglaterra, apasionándose por el movimiento prerrafaelista, sobre todo en la obra pictórica y poética de Dante Gabriel Rossetti. Y en realidad, sus primeros trabajos se resintieron de aquella estilización forzada y poco inspirada, aunque fueron notables, especialmente sus figuras femeninas, por la gentileza de la factura cuatrocentista, por cierta preciosidad de colorido y sobre todo por el sentimiento. En los principios del siglo XX sus ideales artísticos sufrieron una transformación, pues el artista dirigió todos sus esfuerzos á sorprender á los hombres y á los animales en sus manifestaciones más espontáneas de animalidad vital. A este ideal supeditó sus *Hijos de Caín*, que en París (1889) crearon la base de su reputación artística, coronada en Venecia en 1897 con el díptico *La Gorgona y los Héroes* y la *Diana de Éfeso*, adquirido por el Gobierno italiano para el Museo Nacional de Roma. También en Venecia, en 1903 y 1905, afirmó la multiplicidad de su talento con *La pesca del atún*, y en Milán, en 1906, con *Monte Circeo*, paisaje escenográfico de bellísimo efecto luminoso y robusto colorido. En 1905 y 1907 dió rienda suelta á su ideal de simbolismo mitológico y sociológico en las grandes pinturas murales que ejecutó para la Exposición de Venecia; pero aquellas pinturas presentaban el defecto de la monotonía de una forma repetida, de figuras contorsionadas y de una artificiosidad y afectación que estaban en contradicción con la nobleza del conjunto. En el palacio del Nuevo Parlamento Italiano, y en su gran salón de sesiones, explayó SARTORIO su portentosa imaginación en una composición patriótica donde presenta la visión épica de la historia de Italia y la riqueza lírica de su pretérita civilización, presididos por la Joven Italia, que, gentil y solemne, hermosa y grácil, avanza sin énfasis en la cuadriga, mientras á su paso le son ofrendados por el Renacimiento los dotes espirituales: el Humanismo, el Arte, el Idioma unificado, el Clasicismo, los Descubrimientos y el Sentido caballeresco; y en esas ofrendas las figuras adoptan actitudes de innegable vida y belleza, formando grupos febrilmente concebidos, en los que los personajes se mantienen dignos dentro del movimiento, que es lo que particulariza precisamente esa pintura de SARTORIO. Este friso enorme realza la pintura decorativa moderna á la gloriosa tradición itálica y coloca al pintor al nivel de los mayores genios pictóricos del Renacimiento. En 1896 fué llamado á Weimar como profesor de la Academia de Bellas Artes de aquella capital y pasó cuatro años en Alemania dedicado á la enseñanza del arte. SARTORIO, desde su primera expresión pictórica, más que un hombre de paleta fué un hombre de pensamiento; y aunque como resultado de su predilección por la pintura decorativa y animalista se ha hecho notablemente célebre en este aspecto, no obstante debe considerársele como artista de fondo clásico. SARTORIO es también buen escultor y escritor vigoroso. Ha publicado numerosos artículos sobre arte en *Rassegna Contemporanea*, *Rivista Contemporanea*, *Nuova Antologia* y *Rassegna d'Arte;* un prólogo á *La Pittura* de U. Ojetti (Bérgamo, 1913), y una novela, *Romae Carrus Navalis*, que suscitó tan animadas discusiones como sus producciones pictóricas. De éstas es la más moderna *El triunfo del genio y del trabajo italianos*, friso alegórico que decora la sala central del transatlántico *Italia.*



Julio Arístides Sartorio

Bibliogr. L. Serra, *Il fregio di G. A. Sartorio*, en *Emporium* (págs. 71 á 76, XXIX, 1909), y *Giulio Arístide Sartorio, pittore animalista* (Turín, 1914); G. A. Sartorio, *Le Confessioni e le battaglie di un artista*, en *Il Secolo XX*, Agosto, 1907.

SARTORITA. f. *Mineral. (Arsenomelano, Escleroclasa.)* Arseniosulfuro de plomo, constituído por



Fragmento del friso «El Valor y la Victoria», por Julio Arístides Sartorio

la unión íntima ó combinación del sulfuro de plomo, con el sesquisulfuro de arsénico, cuyo enlace de dos sulfuros, bastante general en la Naturaleza, puede en el caso que nos ocupa ser representado en la fórmula ó símbolo:

$$PbS \cdot As_2S_3 = Pb \cdot As_2S_4$$

Su análisis ha dado el siguiente resultado, para 100 partes de mineral: plomo, 56,06; arsénico, 20,48; azufre, 22,40, y había, además, 0,46 de plata, 0,38 de hierro y 0,27 de cobre, no llegando las pérdidas en los experimentos de Damour al 1 por 100, quien lo consideraba como impureza. Cristaliza en prismas ortorrómbicos muy modificados, hasta el punto de ser sumamente alargados y acanalados en el sentido paralelo á una arista, y tienen estos cristales una exfoliación bastante bien determinada; su color es gris de plomo, y en la raya ó pulverizado el mineral adquiere tonos rojos ó pardorrojizos, siempre poco intensos; es opaco, posee bien marcado brillo metálico y distínguese por su gran fragilidad; peso específico, 5,32; dureza, 3. Calentando este mineral en un tubo, decrepita con gran violencia y energía, y si la temperatura se eleva lo suficiente, descompónese dando en la parte fría del tubo un sublimado que es de sulfuro de arsénico; al fuego del soplete y sobre el soporte de carbón funde con facilidad, después de haber decrepitado, dando el olor característico del anhídrido sulfuroso y el aliáceo propio de los compuestos arsenicales; fórmase, además, una aureola amarilla y queda por todo residuo un botón de plomo metálico puro. En las dolomías de Binnen, en el Valais, se encuentra en muy variadas proporciones y nunca en gran abundancia. Confundido con el mineral denominado dufrenoisita á causa de la gran semejanza de sus propiedades y composición, y aun por hallarse siempre junto y asociado á otro mineral análogo, que es la jordanita, forma masas cristalinas. Aunque estos caracteres son los mismos que en la dufrenoisita y tiénense reconocidos y determinados, no cabe confundir ambas especies; en cuanto á la última, representa un sulfoarseniuro de plomo bibásico de la forma $As_2S_2 2Pbs$, susceptible de reproducirse artificialmente, y el mineral que describimos es arseniosulfuro tan sólo, de la forma que anteriormente queda expresada. No obstante esta diferencia, que bien puede calificarse de esencial, ha de advertirse la frecuencia con que se unen los sulfuros de plomo y de arsénico, éste por lo general sin alterar las proporciones en los diversos cuerpos, mientras las del primero varían, constituyendo así una porción de curiosos minerales, de los que los más importantes son la dufrenoisita, la jordanita y la sartorita, caracterizados principalmente por cristalizar en el sistema ortorrómbico y en prismas muy modificados, con las caras acanaladas, siempre tendiendo al alargamiento, y la semejanza aparece más clara aún al saber de qué modo estos tres minerales se asocian y se unen formando masas cristalinas que yacen en las mismas localidades.

SARTORIUS (CARLOS). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Bayreuth en 1865. Terminados los estudios universitarios, doctoróse en derecho en Erlangen (1887) y en 1901 obtuvo una cátedra en Tubinga. En 1909 fué individuo del Tribunal de Justicia de Wurttemberg y en 1911 aquella Universidad le eligió representante suyo en la Alta Cámara. Desde 1914 hasta 1916 estuvo en el frente, y de 1916 á 1918 fué relator del Negociado de Guerra, de Berlín; en 1919-20 y 1920-21 rector de la Universidad de Tubinga. SARTORIUS ha sido tam-

bién consejero de Estado, de Administración y de Cultos. Ha escrito: *D. relig. Erziehung d. Kind. aus gemischt. Ehen nach bayr, Rechte* (1887); *D. staatl. Verwaltungsgerichtsbarkeit a. d. Gebiete d. Kirchenrechts* (1891); *Stiftgn. i. v. Stengels Wörtb. d. Verw.-Rechts* (1893); *D. Einfluss d. Familienstandes auf d. Staatsangehörigk n. d. Reichsges.* etc. (1899); *D. öffentl. mild. Stiftgn. zu Frankfurt a. M. u. ihr rechtl. Verhältnis z. Stadtgemeinde* (1899); *Komment. z. Personenstandges. in d. v. 1900 an geltenden Fassg.*, etc. (1902), etc.

SARTORIUS (GUILLERMO). *Biog.* Geólogo alemán, barón de Waltershausen, n. en 1809 y m. en Gotinga en 1876. Era hijo del historiador y economista Jorge y se distinguió por sus investigaciones geológicas en Sicilia é Islandia, y publicó *Atlas del Etna* (Berlín, 1845); *Bosquejo físico-geográfico de Islandia* (Gotinga, 1847); *Atlas geológico de Islandia* (Gotinga, 1853); *Sobre las rocas volcánicas en Sicilia y en Islandia* (Gotinga, 1853), y otras.

SARTORIUS (LUIS JOSÉ). *Biog.* Político y periodista español, primer conde de San Luis, n. en Sevilla antes de 1820 y m. en Madrid el 22 de Febrero de 1871. Pertenecía á humilde familia y, adolescente aún, se trasladó á Madrid, donde logró captarse las simpatías de Bravo Murillo, por recomendación del cual ingresó en la redacción de un periódico. De inteligencia clara y pluma ágil y nerviosa, se dió pronto á conocer en los círculos políticos y su colaboración fué solicitada por diversas empresas. En 1842 fundó *El Heraldo*, en el cual combatió la regencia de Espartero, sosteniéndolo hasta 1854. En 1843 fué elegido diputado, y en el Parlamento, como antes en el periodismo, se abrió paso en breve, tanto que en 1847, cuando apenas había cumplido los treinta años, Narváez, á la sazón presidente del Consejo, le nombró ministro de la Gobernación, volviendo á serlo en 1849 con el propio Narváez. Refundió en un solo cargo, que denominó gobernador civil, los de jefe político é intendente, introdujo reformas ventajosas en Correos, celebró un tratado de extradición con Francia, obtuvo una reforma arancelaria, y llevó á cabo otras medidas beneficiosas; pero fué muy censurado por su conducta en las elecciones de 1850, en que protegió abiertamente á los ministeriales y combatió á los candidatos de la oposición. Violentamente atacado en el Congreso, el Gobierno en pleno se vió obligado á dimitir en 1851. En 1853 recibió el encargo de formar Gabinete, en el que, además de la presidencia, se reservó la cartera de Gobernación. En aquel Ministerio figuraron el marqués de Gerona, el general Blasser, el marqués de Molins, Jacinto Félix Domenech, Esteban Collantes y Calderón de la Barca. Narváez desaprobó la aceptación de SARTORIUS, por entender que era O'Donnell quien debía ocupar el poder. Por haber sacado á subasta por Decreto el ferrocarril de Madrid á Irún, fué vivamente censurado, pues el país deseaba que este asunto fuese sometido á las Cortes. Aumentó la marina de Guerra, prohibió á los magistrados que intervinieran personalmente en los pleitos, suprimió en varios casos la prisión preventiva, disponiendo que en los otros fuese abonada para el cómputo de la pena y realizó otras distintas reformas en la administración de Justicia. Abiertas las Cortes se unieron todos los partidos de matiz liberal para combatir al Gobierno, juntándoseles después los conservadores. El Ministerio se presentó en el Parlamento con un gran número de proyectos, especialmente en lo que se refería á los Tribunales y á las Comunicaciones, pero en ambas Cámaras fué recibido con hostilidad y en una votación del Senado obtuvo sólo 69 votos favorables por 105 en contra. SARTORIUS suspendió las sesiones y promulgó los presupuestos por medio de un Decreto, destituyó á los altos empleados que habían votado contra el Gobierno y dejó de cuartel, entre otros, á los generales Concha (Manuel y José), O'Donnell, Serrano, Zabala, Armero, Infante, Nogueras y Manzano. Ejerció contra la prensa una de las censuras más rigurosas que jamás se hayan conocido, y muchos periodistas fueron encarcelados, llegándose á una situación violentísima. Se censuraba públicamente al Gobierno y aun á la reina, y después de una sublevación militar en Zaragoza, que fué dominada, se declaró el estado de sitio en toda España. La revolución de Julio de 1854, organizada por el general O'Donnell, derribó al Gobierno. SARTORIUS desempeñó aún los cargos de embajador en Roma y de presidente de las últimas Cortes del reinado de Isabel II. No obstante sus especiales condiciones, SARTORIUS fué poco afortunado en su gobierno, en lo que también influyeron evidentemente las circunstancias. Fué gran protector de artistas y literatos y sobre todo se le considera como el fundador del teatro español. La única obra que escribió fué la titulada *La cuestión preliminar* (Madrid, 1868).



Luis José Sartorius, conde de San Luis

SARTORIUS (MAX). *Biog.* Escritor alemán de la segunda mitad del siglo XIX. Distinguióse por sus conocimientos de la historia de la ciencia, habiendo publicado sobre la cultura científica de los griegos obras de extraordinaria utilidad para los especialistas. Tal es, por ejemplo, su monografía *Die Entwicklung der Astronomie bei der Griechen bis Anaxagoras und Empedokles* (Breslau, 1883). Son igualmente notables sus estudios sobre cuestiones de la filosofía platónica: *Die Realität der Materie bei Platon* (1886); *Ruht oder bewegt der Erde in Plato'ns «Timacus»?* (Breslau, 1893) y *Platon und die Malerei* (1896). Los *Philos. Monatsh.*; *Zeits. f. Philos. u. philos. Krit.*, y *Arch. f. Gesch. d. Philos.* contienen algunos trabajos suyos, en los cuales revela una preparación filosófica poco común.

SARTORIUS VON WALTERSHAUSEN (AUGUSTO, BARÓN). *Biog.* Jurisconsulto, economista y financiero alemán, n. en Gotinga en 1852. Hijo del naturalista Wolfango, barón Sartorius von Waltershausen, habilitóse (1880) en la Universidad de Gotinga, desde donde emprendió un largo viaje á la América del Norte y la América Central, y á su regreso (1885) obtuvo una cátedra en la Universidad de Zurich y en 1888 en Estrasburgo. Además de gran número de artículos en diversas publicaciones, se le debe: *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik, Zeitschrift für Sozialwissenschaft, Zeitschrift für gesamte Staatswissenschaft* y otras, se le debe: *Die Stellung des Staats z. d. Alters-und Invalid-Versorgung f. Lohnarb.* (1880); *D. nordamer. Gewerkschaft unter d. Einfluss d. fortschr. Produktionstechnik* (1886); *D. moderne Sozialism. in d. Ver. Staaten von Amerika* (1890); *D. Arb.-Verf d. engl. Kolonien in Nordam.* (1894); *Dtschld. u. d. Handelspolitik d. Ver. Staaten v. Am.* (1898); *Die Germanisierung d. Rätoromanen i. d. Schweiz* (1900); *D. Handelsbilanz d. Ver. Staaten v. Am.* (1901); *D. ital. Wanderarbeiter* (1903); *D. volksw. System d. Kapitalanlag i. Ausl.* (1907); *D. südital. Auswanderung u. ihse volksw. Folg.* (1911); *D. erzich. Agrarverfassung u. i. Wandlgn. 1780-1912* (1913); *D. Auslandskapit. während d. Weltkr. d. Kriegsanleih. i. d. volksw. Eigenart d. Länd., finanz- u. volkswirtsch. Zeitfrage* (1915 y 1916), y *Dtsch. Wirtschaftsgeschichte 1813-1914* (1920).

SARTORIUS VON WALTERSHAUSEN (HERMÁN WOLFANGO FREIHEN). *Biog.* Compositor alemán, n. en Gotinga el 12 de Octubre de 1882. Es hijo del economista Augusto y fué discípulo de J. Erb, de Estrasburgo, y

de L. Thuille, de Munich, donde SARTORIUS reside habitualmente. Sus obras principales son: *Die Abschiedssinfonie* (Munich, 1908); *Elsa Klapperzehen*, comedia lírica (Dresde, 1909); *Oberst Chabert* (Francfort, 1911); *Richardis*, ópera, y diversas composiciones vocales.

SARTORIUS VON WALTERSHAUSEN (JORGE, BARÓN). *Biog.* Historiador alemán, n. en Cassel en 1765 y m. en Gotinga en 1828. Estudió primero teología, pero luego se dedicó á la historia. En 1786 trabajó en la Biblioteca de Gotinga y desde 1794 fué á la vez *Privatdozent*, en 1797 profesor de filosofía y en 1814 de política. En este último empleo, y por encargo del duque de Weimar, visitó el Congreso de Viena, y desde 1815 hasta 1817 perteneció á la Asamblea de los Estados de Hannóver. Escribió: *Geschichte des Hanseatischen Bundes* (Gotinga, 1802-08); *Urkundliche Geschichte des Ursprungs der deutschen Hanse* (Hamburgo, 1830); *Versuch uber die Regierung der Ostgoten waehrend ihrer Herrschaft in Italien* (Hamburgo, 1811), y *Von den Elementen des Nationalreichtums und der Staatswirtschaft nach Adam Smith* (Gotinga, 1806).

SARTORIUS VON WALTERSHAUSEN (WOLFANGO, BARÓN). *Biog.* Geólogo alemán, hijo de Jorge, n. y m. en Gotinga (1809-1876). Desde 1843 hizo largos viajes, sobre todo por Sicilia, y en 1846 pasó, en compañía del químico Bunsen, á Islandia, y á su regreso fué nombrado profesor y director del Museo de Mineralogía y Paleontología de su ciudad natal. Especializóse en el estudio de los fenómenos volcánicos y, sobre todo, los del Etna. Escribió: *Physisch-geographische Skizze von Island* (Gotinga, 1847); *Geologischer Atlas von Island* (Gotinga, 1853); *Ueber die submarinen vulkanischen Ausbrueche in der Tertiaerformation des Val di Noto* (Gotinga, 1846); *Atlas des Etna* (Gotinga y Weimar, 1848-61); *Ueber die vulkanischen Gesteine in Sizilien und Island und ihre submarine Umbildung* (Gotinga, 1853); *Untersuchungen über die Klimate der Gegenwart und Vorwelt* (Haarlem, 1865); *Gauss zum Gedaechtnis* (Leipzig, 1856), etc.

SARTORIUS Y CHACÓN (FERNANDO), *Biog.* Político español, conde de San Luis, hijo de Luis Sartorius, n. en Madrid el 17 de Diciembre de 1860 y m. en Zarauz el 20 de Agosto de 1926. A los diez y siete años ingresó en el arma de caballería, retirándose cuando ya era coronel. En 1896 fué elegido diputado por primera vez, siendo reelegido constantemente hasta 1921, en que fué nombrado senador vitalicio. Fué también embajador en Lisboa, gobernador civil de Madrid, director general de Obras públicas y ministro de Abastecimientos bajo la presidencia de Dato. Había figurado siempre en el partido conservador y dejó diversas obras literarias, un libro de *Viajes*, versos, así como numerosos artículos periodísticos en *El Resumen*, *La Epoca* y otros.



Fernando Sartorius y Chacón, conde de San Luis

SARTORÖ. *Geog.* Islas adyacentes á la costa O. de Noruega, prov. de Bergen, dist. de Söndre Bergenhus. Son dos, que se distinguen con los nombres de *Store Sartorö* (Gran Sartorö) y *Lille Sartorö* (Pequeña Sartorö), entre la anterior y el continente. Ocupan, respectivamente, superficies de 178 y 16 kms.^{2}.

SARTOS. *Etnogr.* Nombre que se da á ciertas gentes del Turquestán y del Afganistán, entre las cuales se cuentan los tajiks iranios, que viven en el Zerafshan, los usbecos, los tártaros, los kirguises, los taranchis y otras tribus que han adoptado hábitos sedentarios. Hoy la mayor parte de ellos viven en los territorios de las Repúblicas soviéticas de Usbekistán y Turcomania.

SARTROUVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. y á 6 kms. O. de Argenteuil, sit. en la pendiente y en la cumbre de una colina de la rib. der. del Sena, frente al bosque Saint-Germain, á 55 m. de altura; 1,500 h. (1,700 con el municipio). Iglesia de los siglos XII, XIII y XV, con curioso campanario octogonal románico.

SARTWELLIA. f. *Bot.* Género fundado por Asa Gray; comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las helenieas y subtribu de las heleninas, con cuatro ó cinco flores hermafroditas fértiles en cada cabezuela, aquenios con 8 ó 10 costillas, receptáculo plano, abovedado ó más rara vez hemistérico, vilano escamoso, soldado en corona, flores femeninas liguladas, cabezuelas pequeñas, en panojas corimbiformes, amarillas, cinco brácteas involucrales libres; hierbas anuales con hojas lineales ó filiformes, carnosas, opuestas. Se incluyen dos especies del SO. de Tejas y N. de la meseta mejicana.

SARUA ó SERUA. *Geog.* Dos islas volcánicas del grupo de las islas del SO. (Malasia, Indias Neerlandesas, Oceanía), sit. á 200 kms. al S. de la isla de Banda, á los 6° 21′ de lat. S. y 130° 30′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. En la mayor de las islas se encuentra el volcán Leghelala, de tres cimas, la más elevada de las cuales termina en un cráter que experimentó una terrible erupción en 1844; la otra isla no es más que un gran peñasco, á 10 kms. de la mayor, y ambas son el último anillo de la gran cordillera de volcanes que se extiende desde el extremo occidental de Java, á través de todas las islas de la Sonda.

SARUG. *Biog. bibl.* Uno de los patriarcas postdiluvianos. Era hijo de Reu, padre de Nacor y abuelo de Abraham. A la edad de treinta años (ciento treinta según los Setenta) engendró á Nacor, y vivió doscientos treinta años (trescientos treinta según los Setenta), los cuales aumentan en cien años la edad de los patriarcas postdiluvianos desde Sem hasta Tharé. De un pasaje del libro de Josué (XXIV, 2, 14) puede deducirse que SARUG fué idólatra. Algunos comentaristas opinan que SARUG fué primitivamente el nombre geográfico de un distrito de las inmediaciones de Haran.

Bibliogr. H. Guthe, *Kurzes Bibelwörterbuch* (página 612, 1903).

SARUGAKU. *Teat.* Especie de representación cómica japonesa análoga á los *kyogen*. Se cree que tiene su origen en la danza ejecutada por *Uzume no mikoto* delante de la gruta en que se había refugiado *Amaterasu*.

SARUJAN. *Geog.* Sanjak ó distrito de la Turquía Asiática en el Asia Menor, limitado al N. y al E. por la prov. de Jodavendikiar y perteneciente á la provincia de Aïdin. Comprende la mayor parte del curso del Ghediz-chai, el antiguo Hermos, entre el cual y uno de sus afluentes se extiende la región volcánica del Katakekaumene ó «país quemado» sembrada de escorias y cenizas. Su capital es Manissa, la antigua Magnesia.

SARUJAN. *Hist.* Nombre de un linaje turcomano que se hizo independiente cuando la ruina del reino selyúcida de Anatolia y estableció su sede en la antigua Magnesia de Sipilo. A principios del siglo XIV se ve á Sarujan (el *Sarchánes* de los escritores bizantinos), señor de Magnesia (la Maghnisa de los antiguos), de la cual había tomado posesión en 1313. Parece que para ello hubo de librar duros combates con los mercenarios catalanes del emperador griego hacia 1304 (V. *Crónica Catalana de Ramón Muntaner*, cap. CCIII, Barcelona, 1860), pero por fin aseguró completamente su independencia. Mientras Sarujan residía en Magnesia, su hermano Alí se constituía príncipe autónomo de Vif (la antigua *Nymphacum*, al S. de Esmirna). Sarujan



Sarzana. — Vista general

se fué apoderando poco á poco de un extenso territorio, que abarcaba casi toda la antigua Lidia; parece, además, que su soberanía se extendió, en parte, al mar Egeo, cuyas islas hacía saquear de vez en cuando por su escuadra. En 1329 se alió con el emperador de Bizancio, Andrónico *el Joven*, contra los genoveses, y concedió el libre paso por sus dominios (1345) á Umur Beg, señor de Aidin-Eli, para que llevase á Juan VI Cantacuceno los socorros previstos al hacer la alianza. Al morir Sarujan el reino pasó á su hijo, Fakhr al-Din Ilyas, que murió en Julio de 1374 y dejó el poder á su hijo Muzaffar al-Din Ishak, del cual únicamente se sabe que fundó en Magnesia un convento mewlewí é hizo construir la gran mezquita. A su muerte (Febrero de 1386) se sentó en el trono su hijo Khidr Shah Beg, perdiéndolo en 1390 (según otros, en 1391), en que se apoderó de él el sultán Bayezid, y habiendo unido este principado á Aidin-eli y á Menteshe-eli, lo cedió á su hijo Solimán. Khidr Shah se refugió en la corte de Koturum Bayezid, con cuyo socorro pudo recobrar sus dominios (1402). Al cabo de algunos años concertó una alianza con Isa Celebi (hermano del sultán Mahomed I), al que ayudó en sus guerras con su hermano. Mahomed le hizo prisionero y mandó que le mataran. En su persona se extinguió la dinastía de los Sarukhan-oghlu.

SARULE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la isla de Cerdeña, prov. de Sassari, círc. y á 18 kms. SO. de Nuoro, sit. en una altura que domina el Monte Gennari (1,112 metros de altura), junto al Liscois, afl. izq. del Tirso, tributario de la bahía de Oristano; 1,800 h.

SARUMA. f. *Bot.* Género fundado por Oliver y que se diferencia de *Asarum*, en la familia de las aristoloquiáceas y tribu de las asareas, por tener los tres sépalos internos alternos con los externos. La única especie, *S. Henryi*, de Hupeh, en China, es una planta vivaz, alta, con hojas acorazonadas y flores amarillentas, aisladas en el extremo de las ramas, largamente pedunculadas.

SARUMILLA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de La Libertad, prov. y dist. de Pataz; unos 300 h.; dista 11 kms. de Pataz. || Pobl. y dist. en la provincia litoral de Tumbez; unos 600 h. Sit. cerca de la frontera ecuatoriana. Agricultura; produce también maderas para carbón y sal.

SARVAR. *Geog.* Mun. de Hungría, en el comitado de Vas, á oril. del Raab y en la l. f. Raab-Steinamanger, con hermoso castillo del príncipe Luis de Baviera y remonta del Estado. Fab. de azúcar y gran industria de hilados de seda; 3,500 h. magiares, católicos y protestantes.

SARVARY (Pablo). *Biog.* Filósofo húngaro (1765-1846). Fué uno de los introductores del idealismo alemán en su país, y escribió varias obras siguiendo á Kant; la más celebrada es su *Moralis Philosophia* (1802-04).

SARVAS. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en la Croacia Eslavonia, antiguo comitado de Virovitiç, sit. cerca del río Drave; unos 7,000 h.

SARVASTIVADINES. *Secta rel.* Fué una secta del budismo, del grupo vaibhasika. Eran realistas integrales en la teoría del conocimiento, y fundaron una clasificación de las esencias, que con ligeras variantes se impuso á las demás sectas del Pequeño Vehículo (Hinayana) ó interpretación tradicional y literal de los textos búdicos. Esta secta fué combatida en los Brahma-sutras de Badarayana. Algunas obras de esta dirección filosófico-religiosa fueron traducidas al idioma chino.

SARVISÉ. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 175 e. y albergues y 487 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asín de Broto, lugar de..	—	61	180
Buesa, íd. á.....	8	60	184
Sarvisé, íd. á.....	6	37	123
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	17	—

El censo de 1920 le asigna 456 h. Corresponde al partido judicial de Boltaña, dióc. de Huesca, y está sit. en un llano al pie de las montañas que se levantan en el valle de Broto. Terreno fértil, regado por aguas del río Ara; produce cereales, patatas y legumbres.

SARVIZ. *Geog.* Río de Hungría. Fórmase de la confluencia de varios arroyos en el bosque de Bakony, corre luego por el terreno pantanoso del Sarret y desde Szabadttyán hasta Simontornya, con nombre de canal Sarviz (ó canal Palatino), atraviesa en dirección SE. el comitado de Fejersenburg y Tolna, para desembocar en el Danubio al S. de Tolna después de recibir el tributo del Sió Kapos.

SARY KUL ó SARIKOL. *Geog.* Lago del Pamir (Unión Soviética, Usbekistán), sit. á los 37° 27′ de lat. N. y 73° 40′ 28″ de long. E. del Meridiano de Greenwich, á 4,267 m. de altura. Tiene 28 kms. de largo por 3 á 5 de ancho y lo atraviesa el río de su nombre ó de Pamir. Los indígenas le llaman Zor Kul ó «gran lago». Su profundidad es considerable.

SARYKS. *Etnogr.* V. Sariks.

SARYSU ó SARATHA. *Geog.* Río de la Unión Soviética, en Asia, en la República autónoma del Kazakistán (antigua prov. de Akmolinsk); nace al N. del lago Balkash, y después de un curso de 800 kms., durante el cual describe un arco de círculo de N. á SO. y S., se bifurca en dos brazos, desembocando en los lagos Ashchekul y Usunkui.

SARYU. *Geog.* V. Sarju.

SARZANA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Génova, círc. y á 11 kms. E. de Spezia, sit. junto á la ribera izq. del Magra; 6,000 h. (13,000 con el municipio). Obispado, Seminario, Gimnasio y Escuela especial. Viñedos, olivares. La industria principal es la del vidrio, existiendo, además, industrias derivadas de la leche. El comercio es bastante floreciente, especialmente con la campiña circundante, rica en productos

agrícolas. Posee est. de f. c. en la línea Génova-Roma y es estación inicial de la línea Santo Stefano-Magra-Parma-Milán. Las ruinas de las murallas que se encuentran en la ciudad son una prueba de su antigüedad, y lo atestiguan asimismo sus calles estrechas y tortuosas y sus palacios con robustas rejas, pesadas puertas y una notable riqueza en mármoles. De las cuatro puertas que se abrían antiguamente en sus muros, quedan en la actualidad sólo dos: la Puerta Parma al NO. y la Puerta Romana al SE. Ambas puertas constituyen el comienzo de la gran vía de comunicación que atraviesa la ciudad con los nombres de calle Bertoloni ó calle Mascardi y es en realidad parte de la gran vía de comunicación, llamada Vía Romana, que une Roma á la Alta Lombardía. Además de esta calle merecen citarse la de Mazzini y la de Garibaldi, y entre sus



Ruinas del anfiteatro de Luni, cerca de Sarzana

plazas mencionaremos: la de Víctor Manuel, en la que hay el Palacio Municipal; la del Mercado, cubierta con una techumbre; la de Garibaldi, con el teatro y el monumento á este patriota; la plaza Luni, la del Duomo, etcétera. En sus alrededores hay bellos paseos y desde la ciudad puede contemplarse el bello panorama de los Alpes Apuanos. De sus iglesias, la más importante es la catedral de Santa María, construída de 1355 á 1474, donde estuvo la antigua ermita de San Basilio. Es de estilo gótico italiano y su fachada presenta sobre el frontón tres estatuas: la del centro representa al papa Nicolás V, nacido en la ciudad, y la flanquean las de Sergio IV y San Eutiquiano. Es esta fachada de mármol blanco de Carrara y fué construída por el cardenal Felipe Calandrini, hermano uterino de Nicolás V. En 1664, y bajo el proyecto del arquitecto milanés Lucas Carloni, fué esta iglesia ampliada notablemente, reducida su planta á cruz latina y dividida su nave en tres, sostenidas por columnas octogonales de mármol blanco. Contiene el templo pinturas y objetos artísticos muy valiosos, entre ellos el célebre crucifijo de Guillermo, pintado en 1138; dos ángeles y algunos bustos de Pedro Baratta; dos cuadros del notable pintor Domingo Fiasella, llamado *el Sarzana* (1583-1669), representando san Nicolás y san Jorge el uno y santa Lucía con dos mártires el otro; el busto de Inocencio XI por Benito Odescalchi (1676-1689) y el de Clemente XI por Juan Francisco Albani (1700-1721); otro del pintor y dibujante boloñés José María Crespi, llamado *lo Spagnolo* (1665-1747) y algunos de pintores modernos, hijos de la ciudad, como Belletti, Pucci, etc. Existe un hermoso barro cocido de della Robbia, que representa á san Jerónimo. El techo es de madera tallada, obra del pisano Pedro Giambelli (1670), y en las capillas hay dos bancos tallados por Leonardo Riccomanni de Pietrasanta y por su sobrino Francisco. Hay, además, un sepulcro del siglo XV que encierra los restos de Andreola, madre del papa Nicolás V, y entre las reliquias que en ella se conservan merece mención especial la de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que da lugar á una fiesta sacra anual. En el Archivo capitular hay códices y documentos muy notables, como el códice llamado de Pelavicino, del obispado de Luni, que encierra interesantes documentos sobre SARZANA. Hay, además de esta iglesia, la parroquia de San Andrés, con pinturas de Fiasella y, fuera de las murallas, la de San Francisco, con un cuadro del mismo pintor y dos de Bernardo Strozzi, llamado *el Capuchino* (1581-1644). Entre los interesantes sepulcros que conserva esta iglesia, merecen recordarse el de Guarniero degli Antelmini, debido al escultor pisano Juan de Balduccio (siglo XIV) y el del marqués Juan Batta Malaspina, que fué obispo y conde de Luni y de Sarzana. Entre los demás edificios de la ciudad merece citarse en primer lugar la fortaleza ó Ciudadela, interesante muestra de arquitectura medieval, construída en 1350 por los pisanos, que la denominaron *Firmafede*. En 1486 fué desmantelada por Lorenzo de Médicis, que á los dos años la hizo reconstruir de nuevo; introdujeron en ella notables mejoras Pedro de Médicis y Carlos VIII de Francia, y este último la cedió en 1496 al Banco de San Jorge. En la actualidad se utiliza como cárcel. El castillo de Castruccio Castracani, sit. al NE. de SARZANA, es otra notable construcción militar medieval. En sus comienzos era una gran torre cuadrada, pero luego fué ampliada y hoy afecta la forma de un gran triángulo equilátero de unos 60 m. de lado, rodeado por un gran foso. Primitivamente perteneció á los obispos y después, sucesivamente, á Castruccio, á los pisanos, á los Visconti, á los Fregoso, á los florentinos y á la República de Génova. El Palacio Municipal, sit. en la plaza de Víctor Manuel, fué construído entre 1472 y 1554 y es de forma cuadrada, con patio y columnatas. El teatro, llamado *degli Impavidi*, se construyó en los comienzos del siglo XVIII; es de reducidas dimensiones, pues sólo tiene cabida para 800 espectadores, pero es de bellas proporciones y forma elegante; dirigió sus obras el arquitecto de Lucca, Pedro Bargigli. Cuenta SARZANA con dos monumentos: el de Garibaldi, por Carlos Fontana, y en los jardines de la estación el busto en bronce del cirujano Agustín Paci. Entre los palacios que recuerdan el poderío de la ciudad merecen citarse el de los marqueses Remedi, el de los condes de Benedetti, el de los Magni-Griffi, etc. y en sus alrededores villas artísticas y notables, como la de los Malaspina, con bellos jardines y una hermosa fuente, y la de los marqueses Ollandini. Al hablar de SARZANA es menester recordar la antiquísima localidad de Luni ó Luna, que se hallaba sit. entre Avenza y SARZANA, y en la que se han practicado interesantes excavaciones, que, sobre poner de manifiesto la importancia de la desaparecida ciudad, han suscitado notables discusiones arqueológicas. En la parte histórica de este artículo se hallarán también diferentes notas referentes á la antiquísima Luni, que dió nombre á la fértil comarca de la Lunigiana (V. esta palabra), que comprende el valle del Magra y en la que está enclavada la ciudad de SARZANA. Respecto á las excavaciones de Luni, dice Ferrari en su obra *La Spezia e la sua Provincia*: «Las antigüedades de Luni fueron objeto de estudio desde el siglo XV por parte de Ciriaco Anconetano, de los humanistas sarzaneses Antonio Ivani é Hipólito Medusci, de Biondo Flavio y de Jaime Bracelli. Posteriormente, Lorenzo *el Magnífico* y el escultor de Lucca Mateo Civitali continuaron la

busca de objetos en las excavaciones lunenses. Por consejo del cardenal Felipe Calandrini de Sarzana el papa Pío II ordenaba al capítulo sarzanés que impidiera á los particulares la extracción de objetos del suelo de Luni. Las excavaciones continuaron con varia fortuna durante los siglos sucesivos; pero hasta el siglo XIX no se llevó á cabo una exploración científica sistemática, tanto por iniciativa pública como privada. En 1837 Carlos Promis recibió del rey Carlos Alberto la orden de una vasta labor de excavaciones, logrando determinar los puntos más importantes de la topografía de la ciudad y establecer los elementos fundamentales de un estudio arqueológico de sus ruinas; nuevos é importantes hallazgos débense sucesivamente al marqués Ángel Alberto Remedi y también á Pablo Podestá, el cual, practicando excavaciones bajo las ruinas de la Catedral de Luni, descubrió la basílica romana con gran número de esculturas é inscripciones.» Refiriéndose á trabajos arqueológicos más recientes, en su mayor parte debidos al conde Carlos Fabbricotti, de Carrara, añade el citado autor: «Nuevas excavaciones llevaron á cabo Carlos Fabbricotti y su hijo Carlos Andrés, á cuya munificencia se debe la instalación de un magnífico museo de antigüedades en Carrara. Entre los fragmentos artísticos hallados en Luni, tienen gran notoriedad y han suscitado importantísimas discusiones arqueológicas los frontones de los dos templos, cuyos restos fueron excavados por Remedi y reconstruídos por Luis Adriano Milani en el Museo arqueológico de Florencia. Según el parecer de Milani, de Ducati y de otros modernos arqueólogos, estos frontones son obra de artistas etruscos, el uno anterior y el otro posterior á la colonización romana; en contra de ello, Michaelis opina que entrambos son etruscos de la época romana, y Mazzini opina que son de la época imperial. De todos modos, no existe ninguna duda acerca de su elevado valor artístico. Uno de ellos aparece dominado por la imagen de Júpiter, en la que Milani reconoce la más vetusta y fiel copia de las imágenes que adornaban en Roma el venerando templo Capitolino; el otro está presidido por la imagen mutilada de Luna, la diosa homónima de la ciudad, y conserva la figura casi entera de Apolo con la cítara, en el que el plegado del manto, cayendo en bellísimo efecto en anchos pliegues, contrasta con la fuerza del desnudo, mientras en los rasgos de su faz juvenil se advierte, claro aún, el eco del arte de Scopas. Los frontones secundarios reproducen una escena de los nióbides y son derivados de los más puros modelos helénicos del siglo IV. Está por hacer todavía un estudio de las antigüedades lunenses del Museo Fabbricotti; contiene este Museo, además de un vasto material epigráfico y numismático, vasos, ornamentos, mosaicos y los más gracioso; y notables ejemplares de la escultura neohelenística que adornó la ciudad de Luni en el período de su máximo esplendor. Poco resta de los edificios romanos de Luni, aparte de las imponentes ruinas del anfiteatro, obra de los últimos tiempos de los Antoninos, construído en piedra del Corvo, capaz para unos 5,400 espectadores, é igual por sus dimensiones al Castrense de Roma, al de Alba Fucense, al de Arezzo, al de Otricoli, etc. Quedan todavía vestigios del teatro, en cuyas inmediaciones fueron descubiertas muchas esculturas de la época imperial, y algunos restos de un gran sepulcro fuera de las murallas de la ciudad. No queda ningún resto de los edificios de Luni cristiana, fuera de los cimientos del campanario y unas ruinas del ábside de la Catedral, los que parecen corresponder al mismo ábside de la basílica romana. Algunos restos decorativos de la Catedral y quizá fragmentos del baptisterio, se hallan en el Museo Fabbricotti. El arte cristiano lunense desarrollóse en Sarzana tan pronto como el obispo transportó allí su sede religiosa y política; algunos elementos que se encuentran en la antigua parroquia de San Andrés recuerdan sus primeras manifestaciones. El admirable Crucifijo de Guillermo, pintado en 1138, y algún relicario, representan todo lo que la nueva capital recogió y pudo conservar del patrimonio artístico de la arruinada metrópoli.» En las inmediaciones de SARZANA cabe citar algunas aldeas y núcleos de población interesantes por varios conceptos. Una de ellas es Falcinello, á 280 m. de altura, en pintoresca situación sobre una colina, á cuyo pie corre el torrente de su nombre ó Amola, Ortonovo (V. esta voz), al E. de la antigua Luni, de cuya ciudad fué feudo. En el siglo XII fué sede episcopal y dominaron en ella los Lucchesi, los Pisanos y el barón de San Jorge, que la concedió privilegios en el siglo XV. Posee dos bellas iglesias parroquiales dedicadas á San Lorenzo y á San Martín, y el antiguo y venerado santuario de Nuestra Señora del Mirteto. Cas-



Fragmento de tema decorativo hallado en las excavaciones de Luni, cerca de Sarzana

telnuovo di Magra está sit. á 188 m. de altura, en una pintoresca colina (V. CASTELNUOVO DI MAGRA), á pocos kilómetros de SARZANA. Posee una hermosa iglesia parroquial dedicada á Santa María Magdalena. Fué fundada por el arzobispo Gualterio en los comienzos del siglo XIII y por él entró en posesión del castillo de Santa María, que fué ampliado por su sucesor el obispo Guillermo. En 1274 el obispo Enrique de Tucecchio construyó allí un palacio con una gran torre, que pasó á ser palacio episcopal cuando les precisaba estar alejados de SARZANA, construcción que luego fué transformada en castillo, conocido comúnmente con el nombre de *Castillo de los Obispos*, y del que hoy queda la torre central y ruinas de los muros y las demás torres. En este castillo moró Dante Alighieri en 1306 con ocasión de la firma del tratado de paz entre los obispos y los Malaspina. Fosdinovo (V. esta voz), sit. en amena posición á 513 m. de altura, con un hermoso castillo bastante bien conservado y varias iglesias, á las que acuden anualmente muchos devotos para festejar á su patrón San Remigio; es de origen medieval y perteneció á los Malaspina. A 7 kms. de SARZANA se encuentra Santo Stefano Magra, con 3,000 h., á la oril. izquierda del Magra y sobre la carr. de Parma. De las murallas que lo rodeaban quedan sólo restos en el lado occidental. Es muy notable su feria de ganado, que tiene lugar en la festividad de San Félix, el tercer domingo de Octubre. Posee una iglesia dedicada á San Esteban, edificada en el siglo XIV, notable por los mármoles que la adornan. Dos fracciones de este muni-

cipio son Ponzano Alto y Ponzano Basso; la primera, de origen medieval, perteneció á los Malaspina y fué patria del poeta César Orsini (1571-1640) y en la segunda se encuentra la antigua villa de los marqueses Remedi. Bollano (V. esta voz) está á unos 300 m. de altura, en una fertil colina, á la oril. der. del Magra. Es, según algunos, de origen romano y conserva vestigios del castillo de los Malaspina y la antiquísima iglesia parroquial de Santa María. Estuvo en poder de los obispos de Luni y en los comienzos del siglo XIII tuvo



Estatuilla de un toro y fragmento de una inscripción descubiertos en Luni, cerca de Sarzana

cónsules y estatutos propios. Después de la dominación de los Malaspina, pasó á la de la República de Génova. Vezzano Ligure (V. esta voz), sit. sobre una colina á 271 m. de altura, en la oril der. del Magra, cerca de su confl. con el Vara; posee las iglesias de San Siro y Santa María *Assunta*, que encierran valiosos objetos. Perteneció á los Domini y á los De Nobili, pasando en las postrimerías del siglo XII á depender de la República genovesa. Fué patria del comentador del Dante, Josafat Biagioli (1768-1830). Arcola (V. esta voz), población renombrada por sus abundantes y excelentes productos agrícolas, está á la der. del Magra, y conserva una torre pentagonal medieval y la parroquia de Santa María de los Angeles. Perteneció á los Malaspina, que en 1278 la cedieron á Génova, pasando á poder de Castruccio Castracani degli Antelminelli en 1320, y en 1430 pasó al de la señoría de los Visconti, para volver al de Génova en 1494. Ameglia es un municipio de 3,920 h., en la oril. der. del Magra, en cuyo territorio se hallan las ruinas del antiguo convento de Santa Croce del Corvo. En el siglo XI perteneció á los obispos de Luni, á fines del XIII pasó al dominio de SARZANA y posteriormente al de la República de Génova.

Historia. La ciudad de SARZANA es muy antigua, pretendiendo algunos que fué fundada por los que abandonaron la destruída ciudad de Luni. Esta, de la que en la actualidad, aparte de sus ruinas, sólo existen algunas casas esparcidas, una pequeña estación ferroviaria en la línea Spezia-Pisa, fué fundada por los etruscos y conquistada por los ligures en el año 177 antes de Jesucristo. Colonizada por los romanos, adquirió en poco tiempo, merced á su riqueza agrícola y en especial á la excelente calidad de sus mármoles, una extraordinaria importancia, que acreció la circunstancia de verse cruzada por la importante Vía Aurelia, que la tenía en comunicación con Roma, Génova, la Galia y la Alta Italia. A fines del siglo I y durante el siglo II de nuestra era es cuando alcanzó la ciudad de Luni su máximo esplendor, empezando luego lentamente su decadencia, si bien, según datos fidedignos, en el año 416 todavía conservaba una relativa importancia la llamada «ciudad de los mármoles». Sufrió después las incursiones de los vándalos y los godos, la ocupación de los lombardos y, por fin, la destrucción que en el año 641 ordenó el rey Rotario, dejándola reducida, según Fredegario, autor de la *Historia Francorum*, á una miserable aldea. Sufrió nuevamente un saqueo de una flota morisca en 849, y en 950 la incursión normanda de Hastings, después de la cual el pueblo abandonó aquellas ruinas para establecerse en las colinas circundantes, fundando en ellas diversos pequeños centros de población. En el siglo V había sido Luni sede de un obispado, que en el transcurso del tiempo y por los dolorosos acontecimientos reseñados, fué trasladado primeramente al *castrum magnum Sarzanae* y posteriormente, en 1204, á SARZANA. Esta ciudad da el primer testimonio de su existencia como castillo el año 963, en la época del emperador Otón I de Sajonia, quien creó el arzobispado-condado de Luni, que en 1204 obtuvo de Inocencio III el permiso para ser trasladado á SARZANA. Este traslado fué origen de ásperas luchas con los feudatarios limítrofes, por el afán de los obispos de extender sus dominios. En 1226 obtuvieron los sarzaneses, hartos de estas luchas, eludir la jurisdicción de los obispos y quedar bajo la inmediata dependencia del Imperio. Este privilegio que les concedió Federico II duró hasta su muerte (1250). Con el nombramiento de obispo-conde de Luni y Sarzana de Enrique de Fucecchio, renováronse las luchas, en especial del obispo contra los Malaspina, los cuales, poseyendo mejores medios de combate y más hombres, tomaron duras represalias sobre los partidarios del obispo. Sucedió á éste Antonio de Camilla, quien, dándose cuenta de lo ruinoso que era para el país los continuos disturbios y contiendas en que se hallaba, intentó una tregua, que llevó á efecto en 1306 con el marqués Franceschino Malaspina, firmando el tratado en representación de éste, Dante, que se hallaba refugiado en el palacio de los Malaspina. Durante varios años gozó la ciudad de los beneficios que le procuró la paz con aquellos nobles. Los obispos, que habían trasladado su residencia á Castelnuovo Magra, vieron perder poco á poco su influencia, y en 1313 el obispo Gerardino Malaspina fué privado del feudo por el emperador Enrique VII de Luxemburgo, quedando la ciudad en 1318 en poder de Castruccio Castracani degli Antelminelli, que murió á los diez años. Durante este tiempo reconstruyóse el castillo, se comenzaron las obras de la fortaleza y pudo la ciudad gozar de algunos privilegios y una relativa tranquilidad. Al morir Castruccio, los sarzaneses solicitaron espontáneamente pasar al poder de Pisa, pero hallándose ésta en decadencia, los propios sarzaneses eligieron por señor á Bernabé Visconti, duque de Milán (1319-1385), que fué un cruel tirano, y permanecieron bajo el poder de los Visconti hasta 1407. En esta fecha pasó SARZANA á depender de Génova hasta 1421, en que pasó al dominio de Tomás Fregoso, y después de varias contiendas, que llevaron la inquietud á la ciudad, los sobrinos de aquél, en 1468, la vendieron á la República de Florencia por 36,000 ducados. La dominación de los florentinos no satisfizo á los sarzaneses, que anhelaban su autonomía, y en 1479 se entregaron nuevamente á Luis Fregoso, uno de los que la habían vendido y que de este modo entraba nuevamente en posesión de

la ciudad. Comenzaron entonces las luchas entre éste y los florentinos, y no pudiendo Fregoso hacer frente á éstos, aconsejó á los sarzaneses que se pusieran bajo la protección del Banco di San Giorgio, lo que efectuaron en 1484. Mandó la República de Florencia su ejército para ocupar la ciudad, á tiempo que los genoveses desembarcaban y atacaban las fortalezas, ocupándolas y saquándolas, pero los florentinos, con nuevos refuerzos, lograron derrotarlos y capturar á su general, Juan Luis Fieschi. Disponíanse los de Florencia á atacar á la ciudad, cuando el propio Lorenzo de Médicis llegó á animar á sus tropas y logró entrar en la ciudad en 1487. Poco duró el dominio de los Médicis, pues Pedro II (1471-1503) entregó las llaves de la ciudad á Carlos VIII en 1494, traición que pagó aquél más tarde con la muerte. Dejó el rey de Francia de gobernador de SARZANA á Antonio de Luxemburgo, á quien obligaron los sarzaneses á vender la ciudad nuevamente al Banco di San Giorgio en 1496, en cuyo poder permaneció hasta 1572, en que pasó á dominio de la República genovesa hasta 1805, en que la Liguria fué agregada al Imperio francés. A la caída de Napoleón, en 1814, las tropas napolitanas entraron en la ciudad, hasta que en 1815, por el Congreso de Viena, quedó unida definitivamente la ciudad, con todo su territorio, al reino de Víctor Manuel I. Entre los sarzaneses ilustres, además del papa Nicolás V, hay que citar al cardenal Felipe Calandrini, que embelleció la Catedral; á los prelados F. Cicala y C. M. Spina; al humanista del siglo XV Antonio Irani; al historiador y religioso jesuíta Agustín Mascardi (n. en 1590); al pintor Domingo Fiasella, llamado *il Sarzana* (1583-1669); al botánico Antonio Bertoloni (1775-1869), autor de la *Flora italica* y la *Flora italica chryptogama*, etc.

SARZANA (IL). *Biog.* V. FIASELLA (DOMINGO).

SARZANELLO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Génova, circ. y á 13 kms. E. de Spezia, sit. en una colina que domina al E. la ciudad de Sarzana; 1,300 h. Antigua fortaleza, que, según se cree, remonta su origen á la época de los longobardos. Castruccio Castracani mandó ampliarla con nuevas obras de defensa á principios del siglo XIV. Carlos VIII la sitió en vano en su expedición contra Nápoles. A mediados del siglo XVIII el duque de Richelieu aumentó todavía las fortificaciones.

SARZEAU. *Geog.* Cant. del dep. del Morbihan (Francia), dist. de Vannes; comprende 10 municipios con 10,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 42 m. de altura, en el centro de la península de Rhuis, á 14 kms. S. de Vannes; 5,600 h. Seminario para misioneros extranjeros. Pequeño puerto al SE., en el ansa del Sucinio. Salinas. El territorio posee más de 500 hectáreas de viñedo, cultivo muy raro en Bretaña, pero que en SARZEAU prospera gracias al clima excepcionalmente suave de la península de Rhuis. Grandes parques ostrícolas. Destilerías. Casas de los siglos XVI y XVII, en una de las cuales, señalada con una inscripción, nació en 1668 Renato de Lesage, autor de *Gil Blas*. El convencional Le Quinio también nació en esta ciudad. A 3 kms. SE., hacia el fondo del ansa ó bahía, grandiosas y pintorescas ruinas del castillo de *Sucinio*, una de las principales fortalezas de Bretaña. Fué fundado en 1250 por el duque Juan *el Rojo*, quien para construirlo hizo demoler una abadía. Reconstruído casi todo en 1420 por otro duque, Juan V, quedó más tarde en condiciones de proceder á su artillado. Fué habitado hasta la revolución. El condestable Arturo de Richemont, que llegó á ser también duque de Bretaña, nació en él en 1393. Murió en 1458. Las ruinas fueron adquiridas á fines del siglo XIX por el vizconde de Francheville, cuyos antepasados habitaban el castillo como capitanes gobernadores.

SARZEC (GUSTAVO CHOCQUIN DE). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Sarzec (Vienne) en 1837 y m. en París en 1901. En 1873 ingresó en la carrera diplomática y fué destinado al consulado de Masaua, de donde pasó á Basora en 1875 y después á Bagdad. Hallándose en Basora practicó excavaciones en unas ruinas situadas en Tello, á algunas leguas al N. de aquella ciudad, encontrando restos de palacios caldeos de la más remota antigüedad y multitud de estatuas de diorita, inscripciones cuneiformes, vasos, joyas y cilindros. Todos estos objetos fueron trasladados al Museo del Louvre, y SARZEC fué nombrado en recompensa correspondiente de la Academia de Inscripciones. Posteriormente volvió á Tello para practicar nuevas excavaciones, con los resultados de las cuales enriqueció los Museos de Constantinopla y del Louvre. Sus descubrimientos fueron consignados en diversas obras, cuya publicación dirigió León Heuzey, conservador del Museo del Louvre. Las principales son: *Découvertes en Chaldée* (1885); *Un palais chaldéen d'après les découvertes de M. de Sarzec* (1888), y *Les origines orientales de l'art*. También se habla de ellos en el *Manual d'archéologie orientale* de E. Babelon (París, 1888).

SARZEDE. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 3 kms. de Sarnancelhe; 450 h. Producción agrícola; ganado y caza.

SARZEDES. *Geog.* Villa y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dióc. de Portalegre, distrito, conc. y á 20 kms. de Castello-Branco, sit. en terreno fragoso; 5,200 h. Tiene iglesia matriz, Casa de Misericordia, Hospital, escuelas primarias y superior, Academia de Música y teatro. Su principal riqueza es la agricultura. Se atribuye la fundación de esta localidad á Gil Sánchez, hijo bastardo de Sancho I. Recibió fueros de Manuel I en 1212. De su antiguo castillo, construído en 1300, sólo quedan ruinas.

SARZEDINHO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, diócesis de Lamego, conc. y á 12 kms. de San João da Pesqueira, sit. á 2 kms. de la marg. izq. del río Duero, y á 3 de la est. de f. c. de Pinhao; 200 h. Producción de aceites y vinos. Ganadería. Su fundación data de la época visigótica.

SARZEDO (NOSSA SENHORA DA CONCEIÇÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. de Castello-Branco, conc. y á 14 kms. de la sede del concejo, sit. en el declive de una sierra, á 2 kms. de la marg. der. del río Zezere; 700 h. Escuelas. Vino, ganado y caza. Fué villa.

SARZEDO (SAN JOÃO BAPTISTA). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y diócesis de Coimbra, conc. y á 2 kms. de Arganil, sit. en la marg. izq. del río Alva; 800 h. Escuela. Producción agrícola y ganadería.

SARZEDO (SAN LOURENÇO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, conc. de Moimenta da Beira, sit. junto á la carr. nacional de Moimenta da Beira á Lamego; 600 h. Escuela. Producción agrícola.

SARZILEJO. m. *Bot.* Nombre vulgar americano del *Brachyotum canescens*, de la familia de las melastomatáceas.

SARZO. m. *Germ.* SAYO. || SARZO DE PAPAL. *Germ.* Sayo con faldas largas.

SARZOL. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, municipio de Allande, parr. de Santa María de Herias.

SARZOSA (FRANCISCO). *Biog.* Astrónomo y escritor español de principios del siglo XVI, n. en Cella (Teruel) ó en Cellas (Huesca), pero más verosímilmente en el primero de dichos pueblos. Son muy pocos los datos que se saben de su vida, pero parece que sus verdaderos apellidos fueron Martínez Sarzosa, si bien es conocido por este último, y aun escrito de distintos modos, como Sarzoso, Zarazoso, Zarzora y Zarzoso. Abrazó la carrera eclesiástica y fué probablemente

cura párroco de su pueblo, en el que fundó un Observatorio astronómico. Se cree que estudió en París y reunió una magnífica biblioteca, que legó á su iglesia. Según Picatoste, «Sarzosa no fué solamente un cosmógrafo en la acepción que entonces se daba á esta palabra; fué un profundo astrónomo matemático que estudió detenidamente los movimientos planetarios y corrigió las tablas, aprovechándose de su trabajo todos los que le sucedieron». Escribió la obra *In Aequatorem planetarum Alphonsinae Hypotesis super instructum libri II, anno 1525*, cuyo título español es *Nuevo Comentario del Ecuador de los Planetas, en que se comprende su fábrica y uso, y utilidad de él* La primera edición (Venecia, 1525) es rara, siendo más conocida la de París, que data del año siguiente.

SAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Coles, ayuda de parr. de Santa Marina de Albán. || Lugar en el mun. de Canedo, parr. de Santa Eulalia de Beiro. || Lug. en el mun. de Montederramo, parr. de San Pedro de Sas do Monte. || Lug. en el mun. de Canedo, parr. de San Esteban de Untes.

SAS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Paderme, ayuda de parr. de San Salvador de Villozás.

SAS (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Huesca, mun. de Cornudella.

SAS DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Puebla de Trives, ayuda de parr. de San Pedro de Junquera.

SAS DE ARRIBA *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Puebla de Trives, ayuda de parr. de San Pedro de Junquera.

SAS DE GANTE Ó SAS-VAN-GENT. *Geog.* C. de Holanda, en la prov. de Zelanda, sit. junto á la frontera belga, á 28 kms. de Gante, en el lugar donde se encuentran las esclusas del canal del Escalda. Est. f. c. Fundada por los españoles en 1570, fué fortificada por Alejandro Farnesio en 1583; los holandeses la tomaron en 1644, y los franceses en 1747.

SAS DE PENELAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Castro-Caldelas, parr. de San Pedro Fiz de Sas de Penelas. || V. SAN PEDRO FIZ DE SAS DE PENELAS.

SAS (ANTONIO). *Biog.* Militar é historiador español, n. en Jaca (Huesca) en el último tercio del siglo XVIII. Al empezar el XIX era capitán y sargento mayor de la plaza de Zaragoza. De claro talento, amantísimo de su país y entusiasta de sus glorias, publicó, pero sólo con las iniciales de su nombre y primer apellido, un *Compendio de los reyes de Aragón desde su primer monarca hasta la unión con Castilla* (Zaragoza, 1797). A pesar de lo que dice Vicente de la Fuente en el tomo I de sus *Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón*, ni este compendio lo es de *Los reyes de Aragón* del padre Abarca, ni éste compendió á Zurita, en el sentido vulgar que se da á la voz *compendio*, como muy bien observa el padre Lecina en el *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de Autores de la Compañía de Jesús*, del insigne bibliógrafo P. J. E. de Uriarte.

SAS (SANTIAGO). *Biog.* Eclesiástico y patriota español, n. en Zaragoza. Era beneficiado de Luco. Distinguióse en los sitios de la ciudad heroica y manifestó desde el principio la resolución más firme de no rendir su cuello al yugo francés. Arrojado en las empresas y constante en los peligros, siempre fué el primero en los casos difíciles de uno y otro sitio. En la Puerta del Carmen, en el portillo de la calle Mayor y en todos los puntos de mayor riesgo acreditó su valor, especialmente en los días 15 de Junio y 4 de Agosto de 1808 y 1.° de Febrero de 1809. Las desgracias no abatieron su espíritu invencible y «murió envuelto en las ruinas de su patria, alevemente arcabuceado de orden del feroz Lannes».

Bibliogr Junta de Iconografía Nacional. Guerra de la Independencia. Retratos (Madrid, 1908).

SASA. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Cortillas.



Santiago Sas

SASA. *Geog.* Río del Ecuador; nace en la cordillera longitudinal que se extiende desde las montañas de Sede hasta la punta de Esmeraldas en la costa, y desemboca por la der. en el río Esmeraldas, después del Taripa.

SASA. *Geog.* Río de Nicaragua, en el dep. de Bluefields; des. en el Cuculaia, no lejos de Buhumbila.

SASA DEL ABADIADO. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 60 e. y albergues y 157 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 20 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 156 habitantes. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Huesca, y está sit. en la comarca llamada Abadiado de Montearagón. Produce cereales, vino, aceite, almendras y hortalizas. Fuente de la Queva, cuyas aguas se aplican con éxito á la curación de algunas enfermedades del estómago.

SÁSA (HAMMAN IBN GHAIIB IBN). *Biog.* Poeta árabe, n. y m. en Basora (641-728), perteneciente al Darim, una de las divisiones más respetadas de la tribu Tamín. Su madre era de la tribu de Dabba; su abuelo Sása fué beduíno de gran reputación, y la misma manera de vida siguió Ghalib, el padre del poeta, hasta que se fundó Basora. A la edad de quince años SÁSA era ya conocido como poeta, y aunque durante una temporada, obligado por el califa Alí, hubo de dedicarse al estudio del Corán, pronto lo abandonó y volvió á escribir versos. Como buen beduíno, mostróse satírico y dirigió sus ataques poéticos contra las tribus Nahshal y Fuqaim. Cuando Ziyad, individuo de esta última, fué nombrado gobernador de Basora, el poeta hubo de huir, primero á Kufa y después á Medina, donde permaneció diez años escribiendo sátiras contra las tribus beduínas, pero sin mezclarse en la política de la ciudad. Su vida pródiga y algunas de sus composiciones amorosas le acarrearon la expulsión, decretada por el califa Meruán I; pero coincidiendo ésta con la muerte de su enemigo volvió á Basora, donde se granjeó el favor del

sucesor de Ziyad. Sus poemas se publicaron en Leyden, en 1906, con el título *Naka'id of Jarir and al-Farazdaq*. Antes, y parcialmente, se habían editado en París, con traducción francesa, por R. Boucher (1870) y posteriormente el resto vió la luz en Munich, en 1900, editados por J. Hell.

Bibliogr. J. Hell, *Das Leben Farazdaq nach seinen Gedichten* (Leipzig, 1903).

SASÁ. f. *Bot.* Nombre vulgar filipino de *Nipa littoralis*, de la familia de las palmeras.

SASACO. m. *Zool.* (*Sassacus* Peckam.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y sección de los unidentados. Ofrecen el céfalotórax corto y grueso; el cuadrilátero ocular al menos es un cuarto más ancho que largo; ojos pequeños de la segunda serie colocados no lejos, antes del medio; quelíceros del macho largos y divaricados. Es propio de América; el tipo es *S. Papenhoëi* Peck.

SASAFRÁS. (Etim. — De *saxafrax*.) m. Árbol americano de la familia de las lauráceas.

SASAFRÁS. *Bot.* El género *Sassafras* de Nees comprende plantas de la familia de las lauráceas, subfamilia de las persoideas y tribu de las litseeas, con nueve estambres fértiles, flores dioicas amarillas, hojas delgadas, inflorescencia corta en panoja, baya sentada en receptáculo en escudilla. La única especie, *S. officinale*, es de la parte atlántica de la América del Norte, desde el Canadá á la Florida. V. lám. PLANTAS QUE SUMINISTRAN PERFUMES, II, fig. 10, en el artículo PERFUMERÍA.

Se han descrito fósiles hojas de este género, principalmente *S. Ferretianum*.

El de Australia es *Doryphora Sassafras*, de la familia de las monimiáceas; pero el oficinal de la América del Norte es *Sassafras officinarum*, de la familia de las lauráceas. El del Brasil ú Orinoco es *Nectandra cymbarum*, de la misma familia. El oriental ó de Sumatra es *Sassafras Parthenoxylon*.

SASAFRÁS. *Farm. Leño de sasafrás.* Leño de la raíz del *Sassafras officinale* Nees. Con ocasión del ensayo de colonización hecho en la Florida (1562 y 1564) por iniciativa del almirante Coligny, los franceses, mandados por dos capitanes, Ribaut y Laudonnière, conocieron el leño de sasafrás, empleado por los indígenas como remedio para combatir la fiebre; la eficacia del leño fué comprobada por los españoles cuando hubieron expulsado del país á los franceses en 1565. El médico Monardes, de Sevilla, que se fijaba mucho en los nuevos remedios, tuvo noticia, por mediación de un francés, del sasafrás, y dijo que el árbol de que procedía era llamado por los indios *pavame*, ignorando por qué motivo los franceses le dieron el nombre de *sassafras*. Lo mismo manifestó Renato de Laudonnière. A fines del siglo XVI el leño de sasafrás *(Lignum Floridum Xylomarathrum)* era bien conocido en Alemania, y en Inglaterra fué cultivado el árbol que lo proporciona, según mencionó Gerarde en 1597. En 1610 el Gobierno inglés dispuso que se enviasen á Inglaterra pequeñas raíces de sasatrás de la nueva colonia de Virginia; en 1618 se comunicó que desde allí se podía surtir de sasafrás á toda Europa en la cantidad que se pidiera. Angelo Sala, nacido en Vicenza, que vivió aproximadamente, de 1610 á 1631 en Alemania, observó que el leño de sasafrás suministraba una esencia más pesada que el agua. La raíz de sasafrás llega á Europa en pedazos grandes, más ó menos ramificados, acompañados á veces de la parte inferior del tallo. Los pedazos tienen, por lo general, de 10 á 15 ó 20 cm. de diámetro, pudiéndose hallar otros muchos más delgados que proceden de las ramificaciones; en todos ellos se observan dos partes bien distintas, que son la corteza y el leño. La corteza es gruesa, esponjosa y pardorrojiza. El leño es blando, de color gris rojizo y muy fibroso, con capas concéntricas y radios medulares estrechos. El olor es aromático y agradable, recordando el del hinojo y el del anís, y el sabor también es aromático. Con mucha frecuencia se halla en el comercio la raíz de sasafrás estando separadas las porciones correspondientes al leño de las de la corteza, formando dos materiales farmacéuticos distintos, que reciben, respectivamente, los nombres de *leño de la raíz de sasafrás* y *corteza de la raíz de sasafrás*. El leño se presenta en grandes trozos, ramificados ó no, y en pequeñas astillas. Es ligero, poroso y fácil de cortar. En la sección transversal se observan, si los trozos son algo grandes, muchas zonas concéntricas atravesadas por estrechos radios medulares, de color algo más obscuro que el fondo; carece de medula. Examinando mediante el microscopio un corte transversal de este leño, se ve un parénquima leñoso, formado por células muy gruesas, vasos de gran abertura y glándulas unicelulares de esencia. Al lado de los vasos hay elementos muy apretados, que parecen fibras. Las zonas concéntricas, visibles ya á simple vista, están constituídas por los vasos en la parte interna y por parénquima leñoso en la externa. El parénquima y los radios medulares, formados por filas de dos ó tres células, contienen fécula. La corteza se presenta cubierta ó no por una capa suberosa; en el primer caso es gris blanquecina por fuera, y en el segundo, rojiza. El súber está, á veces, muy desarrollado, ocupando una porción bastante extensa, y es esponjoso. La cara interna de la corteza es leonada ó parda. La corteza de las ramas jóvenes, así como las hojas del árbol, cuando se estrujan despiden un olor aromático fino, que no se parece al del safrol. La corteza vieja y el leño del tallo no tienen olor. El leño de la raíz proporciona hasta 2,6 por 100 de esencia, y la corteza el doble. El leño de la raíz de sasafrás ha sido substituído por el leño llamado *sasafrás del Orinoco*, procedente del *Nectandra cymbarum*, que es pesado, gris verdoso y de olor á anís. El leño y la corteza de sasafrás se emplean en medicina.

SASAFRÁS. *Quím. Esencia de sasafrás.* Se obtiene en la América del Norte en cantidades considerables por destilación con vapor de agua de las rasuras del leño y de la corteza de la raíz del *Sassafras oficinale (Laurus Sassafras)*. El rendimiento es de 2,6 por 100. Recién obtenida es un líquido oleoso, incoloro, que pronto toma color amarillo ó amarillo rojizo, dextrogiro: $[\alpha]_D = +2$, de olor y sabor parecidos á los del hinojo. Su densidad á 15° está comprendida entre 1,079 y 1,080. Contiene hasta 10 por 100 de pineno (safreno) y felandreno, pequeñas cantidades de eugenol, cosa de 80 por 100 de un estearopteno (safrol), 6,8 por 100 de alcanfor de lauráceas y 3 por 100 de un sesquiterpeno, etc. La esencia de sasafrás se disuelve en todas proporciones en alcohol de 90 por 100 ó, á lo menos, en 1 ó 2 volúmenes de este alcohol. La esencia de sasafrás se emplea para perfumar jabones, así como también, especialmente en América, en la medicina casera. Además, sirve para fabricar esencias más caras.

La esencia de hojas de sasafrás es un líquido de olor parecido al del limón, dextrogiro, de densidad 0,872 á 15°. Contiene pineno, felandreno, mirceno, citral, geraniol y linalol en estado de libertad y en forma de ésteres acético y valeriánico.

La esencia de corteza de sasafrás, contenida en proporción de 7 por 100 en la corteza de la raíz seca, tiene la densidad de 1,075 á 15°. Contiene los mismos componentes que la esencia del leño.

SASAFRIDIO. m. *Bot.* El género *Sassafridium* Meissn. comprende plantas de la familia de las lauráceas, subfamilia de las persoideas y tribu de las litseeas, con nueve estambres fértiles, flores hermafroditas, los estambres del cuarto verticilo estaminodiales, terminados en cabeza. Inflorescencia panoja axilar, fruto baya envuelta al principio por el receptáculo, hojas casi coriáceas. Se incluyen tres especies de la Amé-

rica Central, Antillas y Brasil. En Costa Rica llaman *quizarrá* á *S. veraguense* y otras diversas lauráceas.

SASAFRIMORFA. f. *Bot.* La sección *Sassafrimorpha* del subgénero *Benzoin*, en el género *Lindera* Thumb. de la familia de las lauráceas, se distingue por sus hojas con tres ó cinco nervios, indivisas ó con tres ó cinco lóbulos; plantas anuales. Se incluyen tres especies del Japón é Himalaya.

SASAGUARA. *Geog.* Río de Honduras, en el departamento de Intibucá, afl. del Otoro.

SASAIMA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Facatativá; unos 6,500 h. Sit. á 70 kms. de Bogotá y 1,368 m. de altura, á los 4° 53′ 10″ de lat. N. y 0° 21′ 30″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 23°. Telégrafo; escuelas. La población se levanta en la falda de un cerro, no lejos del Río Negro.

SASAKI (MASAKICHI). *Biog.* Médico japonés, n. en 1856. Se graduó en la Universidad de Tokio en 1878, y de 1879 á 1883 residió en Alemania, visitando allí las principales Universidades y clínicas. A su regreso fué nombrado profesor de la Facultad de Medicina de Tokio, y más tarde decano, pero luego abandonó la enseñanza para dedicarse exclusivamente al ejercicio de su profesión. Ha publicado varias obras, entre las cuales una ha sido traducida al francés con el título de *Sur les bourses séreuses périarticulaires précapsulaires de l'épaule chez l'homme* (Estrasburgo, 1925).

SASAKI AKISUKI TANENAGA. *Biog.* Personaje japonés, de la ilustre familia de los Akizuki, hijo de Tanezane, m. en 1614. Heredó extensos dominios de su padre y tomó parte en la expedición de Corea á las órdenes de Kuroda Nagamasa. En 1600 tomó partido por Ishida Kazushige. De él descienden los vizcondes de Sasaki.

SASAKIA. f. *Entom.* (*Sasakia* Moore.) Género de lepidópteros ropalóceros de la familia de los ninfálidos. Tienen ojos grandes, lampiños; palpos fuertemente escamosos y vellosos, pasando algo de la cabeza; antenas robustas, largas aproximadamente como la mitad del ala anterior, algo dilatadas en el ápice; ala anterior en forma de triángulo rectángulo, con el ápice agudo; ala posterior oval, con el borde costal algo aplanado, el ápice redondeado. La *S. funebris* Leech es de China.

SASAKS ó SASSACKS. *Etnogr.* Indígenas de la isla de Lambok (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), que forman la mayor parte de su población y dan nombre á la misma isla, llamada en malayo Tannah-Sassak ó país de los sassaks. Son de raza malaya.

SASAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Navasa.

SASALTILLA. *Geog.* Ranchería de Méjico, Estado de Veracruz, cant. y mun. de Chicontepec; unos 400 h.

SASAMÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, con 469 e. y albergues y 1,273 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 84 e. y albergues aislados con 15 h. El censo de 1920 le asigna 1,128 h. Corresponde al p. j. de Castrojeriz, dióc. de Burgos, y está sit. al E. de Villadiego, á la izq. del río Brulles. Terreno generalmente llano; produce cereales, vino, patatas y legumbres. En la época romana esta población se llamó *Segisamone* y pertenecía á la región de los turmódigos; en ella estableció Augusto sus reales para invadir el país de los cántabros. Anteriormente tuvo considerable importancia, pero decayó con ocasión de la guerra de la Independencia.

SASAMONENSE. adj. Natural de Sasamón, villa de la provincia de Burgos. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SASAMULCO. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Estado de Guerrero, dist. de Hidalgo, mun. de Tepecoacuilco; unos 400 h.

SASÁN. *Folk.* Entre los musulmanes se da este nombre al patrono de las gentes ambulantes y sin domicilio fijo, mendigos, prestidigitadores, milagreros, mutilados reales ó fingidos, etc. A esta clase de gentes se los denomina á menudo Banu Sasán. Hay muchas tradiciones acerca del padre de esta corporación de mendicantes. Según unos, Sasán fué el abuelo de la dinastía de los sasánidas, ó sea Sasán ben Isfendiyar ó ben Bahman, excluído del trono por su propio padre, al morir éste, en favor de su hermana Humai, y añaden que, al verse privado de su herencia, se puso á pastor y mendigo. Según otra tradición, Sasán y sus hermanos Khamdan y Rakban fueron los fundadores de todos los oficios manuales.

Bibliogr. Nöldeke, *Geschichte der Perser und Araber* (pág. 482, Leyden, 1879); Thorning, *Beiträge zur Kenntnis des islamischen Vereinswesens* (Berlín, 1913).

SASANA VAMSA. *Lit.* Obra escrita en lengua pali, en Birmania, por Paña-sami, en 1851. En la primera parte se trata de la historia del budismo fuera de Birmania; en la segunda (que ocupa casi tres quintas partes) expone el desarrollo del budismo en Birmania. El libro está basado en documentos primitivos escritos en lenguas pali ó birmana; la primera parte, sobre todo, está calcada en el *Mahavamsa* y otras obras de Ceylán; y la obra, en general, contiene datos que no se encuentran fácilmente en otras partes. Hasta el siglo XI el relato es algo deficiente; pero á partir de esta época presenta ya una gran sobriedad, es inteligible y muy bien elaborado. El doctor Mabel Bode hizo una excelente edición (1897) preparada por la *Pali Text Society*.

SASANGUA. f. *Bot.* Género fundado por Endlicher y que, como *Sasangua* de Nees y *Sassangua* de Baillon, es sinónimo de *Thea* de Linneo.

SASÁNIDA. adj. Dícese del individuo de una dinastía de reyes persas cuyo progenitor fué Sasán, hijo de Artajerjes *Longimano*, y que duró desde 226 hasta 652, en que fué destronada por los árabes. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta dinastía persa.

SASÁNIDAS. m. pl. *Hist.* El Imperio sasánida es el sucesor del Imperio parto en la hegemonía del próximo Oriente. Reinando Artebano IV de Partia, el soberano de un pequeño Estado persa vasallo, Ardashir I, hijo de Sasán, adopta el nombre de Artajerjes y se subleva en el año 206 d. de J. C., derrotando en 212 á Artebano IV, y su hijo Sapor acaba de aniquilar al nuevo soberano parto Artavasdes y toma posesión de Ctesifonte, proclamándose «rey de los reyes de los iranios». Sapor puede considerarse fundador del Imperio que toma el nombre de su abuelo Sasán. Los sasánidas se consideran sucesores de los aqueménidas y se ponen inmediatamente en lucha con Roma para restablecer su Imperio; de momento son contenidos por Alejandro Severo y por Gordiano III; pero después logran (Sapor I) apoderarse de Armenia y llegar á Antioquía, haciendo prisionero en 260 al emperador Valeriano de Edessa, proclamándose entonces Sapor I «rey de los iranios y de los no iranios». Los tiempos siguientes son una lucha continua contra Roma con resultados variables. En el interior, lo que caracteriza al Imperio sasánida es el representar un renacimiento nacional iranio y, por tanto, una reacción violenta contra el helenismo y el cristianismo. Los partos fueron relativamente tolerantes con los cristianos; ahora se considera su religión como enemiga del zoroastrismo nacional. Así, pues, la última época del Imperio sasánida la llena la agitación religiosa contra el cristianismo. Los sacerdotes del culto del Estado constituyen una verdadera iglesia, perfectamente organizada, cuyo sistema teológico y ritual se basa en los libros sagrados del Avesta, completamente compilados en tiempo de Sapor II. Con este rey se reanuda la guerra con los romanos. Juliano *el Apóstata* triunfa de los sasánidas, pero muere en la guerra, y en el año 363 Roma

firma una paz desastrosa cediendo el territorio del Tigris y Armenia, cristiana esta última, donde empieza en seguida la persecución (en tiempo de Arsaces III). Después, hasta el reinado de Jezdegerd II (438-457) reina paz y aun buenas relaciones con Roma. Poco antes, reinando Bahram V, han empezado las infiltraciones de los árabes y los ataques de los turcos, que han de acabar con el Imperio. Cosroes I, contemporáneo de Justiniano, recrudece la lucha religiosa. Cosroes II (608-628) fué un gran conquistador, que dió al Imperio su máxima extensión, apoderándose de Antioquía, Damasco, Jerusalén (de donde transportó como trofeo la Santa Cruz á Ctesifonte) y Egipto. Pero el emperador Heraclio, en el año 624, realiza una gran expedición largamente preparada, llega al corazón del Imperio, y Cosroes es depuesto y asesinado. En medio de la mayor anarquía se hace la paz con Heraclio, que recobra todo lo conquistado por Cosroes. El Imperio apenas sobrevive á éste, pues los árabes acaban de anularlo, ocupando su capital. El Imperio sasánida, pues, duró en conjunto unos cuatrocientos años, desde principios del siglo III al primer tercio del VII.

El arte sasánida. Las influencias helenísticas se dejaron sentir con tal fuerza después del Imperio de Alejandro, que el arte nacional de los aqueménidas quedó poco menos que olvidado. Los sasánidas representan el renacimiento de este arte, rechazando las influencias occidentales y helenísticas. Ctesifonte, capital ya en tiempo de los partos, adquirió mucho mayor grandeza con los sasánidas y el arte de Persépolis fué imitado y perfeccionado. Este arte persa sasánida no sólo ocupó el territorio del Imperio, sino que ejerció gran influencia exterior, especialmente de una manera segura sobre Bizancio, y más problemática sobre el occidente, incluso España. Ciertos autores, como Dieulafoy, creen que esta influencia fué enorme, y lo mismo en el arte árabe que en el románico creen existen grandes reminiscencias sasánidas Esto es seguramente excesivo, pero de todas maneras, especialmente en los temas decorativos, no se puede negar una gran importancia al arte persa de esta época. En arquitectura los sasánidas inventaron buen número de soluciones, que Bizancio imitó; tales son la cúpula sobre trompas de ángulo y el procedimiento para construir la bóveda sin cintras. En la decoración se inclinaron á la policromía, aprovechando la diferencia de color de los diversos materiales de construcción. Esta decoración policroma substituyó á los grandes relieves de las murallas. En artes menores se distinguieron en la esmaltería, orfebrería, especialmente en el repujado, y, sobre todo, en la tapicería; iniciaron la fabricación de las aún célebres alfombras y tapices de Persia, tejidos con oro y fibras teñidas de colores brillantes. Estos tapices, que llegaron á exportarse muy lejos, con sus adornos de animales fantásticos bellamente estilizados, fueron el vehículo, hasta el más lejano Occidente, con el que el arte sasánida ejerció su influencia.

SASANKWA. f. *Farm.* Nombre de la *Camelia Sánangua* Thunb., cuyas fibras mezclan los chinos con el te para aumentar artificialmente su aroma.

SASARDÍ. *Geog.* Bahía de la costa atlántica de Panamá, correspondiente á la prov. de Colón. Sit. cerca de Caledonia. Limitada por la punta de su nombre que avanza al E. de la isla de Pinos. || Río de la misma provincia; des. en el Atlántico entre los ríos Aclasénica y Navagandi. || Lug. en la prov. de Colón, dist. de Portobelo, habitado por indios cunas.

SASA SASA. f. *Bot.* Nombre vulgar peruano de *Maxillaria alata* y *M. bicolor*, de la familia de las orquidáceas.

SASAU. *Geog.* V. SAZAWA.

SASAVE (SAN ADRIÁN DE). *Geog. ecl.* Antiguo monasterio en los montes Pirineos, valle de Hecho en lugar áspero y oculto, como á 3 kms. de la villa de Borau y 15 sobre Jaca (Huesca). Ignórase la época de su fundación, pero se sabe que fué residencia de los obispos de Huesca durante la invasión sarracena. Ello consta positivamente por documentos, tanto con respecto á Fortunio, que fué obispo á fines del siglo IX, como con respecto á Áton, que lo fuera en el año 958, *regnante rex Garsia... episcopus domnus Atho in Sesavi.* Afírmalo también el obispo don Esteban en el acta de dotación de este monasterio en 1100, al decir: *Dignitatem Oscensis Sedis quondam destructae a Sarracenis in praedictam Sasavensen ecclesiam fuisse translatam septem Episcoporum ibidem quiescientium sepulchra et regum temporis illius testantur privilegia.* Hasta siete fueron, pues, los obispos que aquí residieron y tuvieron su sepultura. Habiendo pasado luego la sede oscense á Siresa, á San Juan de la Peña y, finalmente, á Jaca, Ramiro I, en 1042, restauraba el monasterio y volvía á poner monjes en lugar de los clérigos relajados. En 1063 se sometía al obispo de Jaca con todas sus pertenencias. A poco le vemos regido por canónigos, y aunque en 1116 Pedro de Almería le dejó sus heredades con 100 ovejas, 10 vacas, etc., y aquí se retiró á morir, era ya arcedianato en 1208, teniendo bajo su dependencia hasta 28 iglesias. En la sede de Jaca hubo una dignidad con título de Sasave. Hoy sólo queda para perpetuar su memoria una pequeña ermita en honor del mismo san Adrián.

Bibliogr. P. Ramón Huesca, *Teatro de las Iglesias de Aragón* (t. III, págs. 86-91); Ricardo del Arco, *El Archivo de la Catedral de Huesca*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. LXV, Madrid, 1913); M. Oliver, *Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia* (Madrid, 1866).

SASAYAMA. *Geog.* C. del Japón, en la isla de Nippon, prov. de Tomba, sit. á oril. del O-gawa y al NNO. de Osaka; unos 6,000 h. Est. f. c. á corta distancia.

SASBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. y circ. de Baden, dist. de Achern. Templo católico y escuela superior particular; 1,800 h. En sus inmediaciones se libró un importante combate, el 27 de Julio de 1675, entre el ejército alemán, á las órdenes de Montecúccoli, y las tropas francesas, mandadas por Turena. Este último perdió la vida en un reconocimiento, con lo cual quedaron en suspenso las operaciones. El ejército sin caudillo emprendió la retirada, perseguido por los alemanes. || Pobl. en el Est. de Baden, circ. de Friburgo, sit. no lejos del Rhin y en la vertiente N. del Kaiserstuhl. Templo católico; puente sobre el Rhin; fab. de cigarros; canteras de granito; viticultura; 1,000 h. El castillo de Limburgo es probablemente patria del emperador Rodolfo de Habsburgo; antiguas tumbas alemanas.

SASBACHITA ó SASPACHITA. f. *Mineral.* Variedad de estilbita. Mineral ceolítico que se clasifica entre las ceolitas cuyas bases son la cal, potasa y sosa, y es considerado como una estilbita particular, ya que con este mineral guarda estrechas y bien determinadas relaciones de composición y forma. Trátase, por tanto, de un silicato hidratado de alúmina que contiene de 55 á 58 por 100 de ácido silícico y sosa, de 16 á 18 por 100 de sesquióxido de aluminio, con 17 á 18 partes de agua, y el resto, hasta 100, corresponde á los óxidos de potasio, sodio y calcio, constituyendo de esta suerte un mineral, si bastante complicado en su composición, constante en ésta, así como también en la forma cristalina, la cual, aunque no tan marcada como en la estilbita tipo, puede ser referida al sistema rómbico. Por punto general, la sasbachita no se presenta en cristales aislados y bien terminados, y suele verse formando glóbulos de pequeñas dimensiones, más ó menos redondeados, pero con marcada tendencia á la forma esférica, y es acaso la más curiosa y notable de las propiedades del cuerpo que describimos el que, examinando los citados glóbulos, cuya estructura es marcadamente

fibrosa, con luz polarizada paralela, puede verse, clara y perfecta, una cruz negra y uno ó dos anillos, lo mismo que si se tratara de ciertas sales obtenidas artificialmente, y que reciben el nombre de cristales circulares de Brewster. Su color es blanco, y los gránulos, ó son transparentes, que es el caso menos frecuente, ó preséntanse translúcidos, que es lo general y ordinario; el peso específico del cuerpo que nos ocupa represéntase por el número 1,46, y la dureza de 4,5. Por ser del grupo de las ceolitas, constituído por aquellos minerales que tienen la propiedad de hincharse, producense en ellos burbujas semejantes á las que presenta un líquido al hervir, y son silicatos hidratados de bases variables, y casi todos ellos aluminíferos, conteniendo los metales potasio, sodio, calcio y bario. Es, además, propiedad común á todas las ceolitas que, sometidas á las acciones de una atmósfera muy húmeda, puedan absorber desde 4 hasta 12 por 100 de agua, que pronto abandonan cuando se trasladan á lugares donde circule aire seco. Desecadas todas las ceolitas á la temperatura de 100° solamente, en una atmósfera muy seca, y reducidas á polvo grosero, pierden casi toda el agua que su molécula contiene en estado de combinación, y tórnanse anhidras. Cuando se somete al fuego del soplete, empieza hinchándose y al fin da un vidrio desprovisto de todo color, pero lleno de burbujas y de muy rugosa superficie; por vía húmeda resiste mucho á los reactivos, y sólo al cabo de bastante tiempo y con el auxilio del calor puede lograrse que el ácido clorhídrico ataque al mineral objeto de este estudio. No es la sasbachita de los que abundan en la Naturaleza, y suele encontrársela teniendo por asociado constante la fanginita en ciertas variedades aglomeradas en la dolerita; como localidad donde con más frecuencia se encuentra cabe citar tan sólo las doleritas de Sasbach, en Kaisersthall.

SASCANA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. y provincia de Moquegua, dist. de Torati; unos 300 h.

SASDONIGAS. *Geog.* V. SAN LORENZO DE SASDONIGAS.

SASÉ. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Burgasé.

SASEA. f. *Bot.* El género *Sassea* de Klotzsch es hoy grupo de la sección *Casparya* en el género *Begonia;* se distingue en aquélla por el fruto prolongado en un pico cónico ó columnar, el conectivo apenas saliente. Se incluyen seis especies de Perú, Colombia y Venezuela

SASEBO. *Geog.* Pobl. marítima del Japón, en la costa O. de la isla Kiu-shiu; sit. en un lugar muy protegido. Es una importante estación naval, convertida hoy en una gran ciudad. En la guerra rusojaponesa desempeñó un importante papel, por ser el más septentrional de los tres puertos japoneses. Comunica con Nagasaki, Kumamoto y Moji por ferrocarril y tiene 87,077 h. según el censo de 1920. Su puerto se parece al de Nagasaki así en aspecto como en dimensiones.

SASENAGE. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia). Comprende 7 municipios con 6,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 6 kms. ONO. de Grenoble, hacia el fondo de una pequeña llanura de la rib. izq. del Isère, afl. izq. del Ródano, en la salida de aquel río de la hermosa garganta del Furon, á 220 m. de altura; 1,050 h. (1,560 con el municipio). Hermoso castillo del tiempo de Luis XIII. La iglesia, cuyo campanario es del siglo XI, contiene la tumba del condestable de Lesdiguières. En las gargantas que el Furon recorre formando cascadas, se abren bellas grutas con dos excavaciones cónicas llamadas *les Cuves de Sasenage:* son una especie de depósitos que se llenan más ó menos de agua según la época del año. Estas grutas y *cuves,* que están clasificadas entre las siete maravillas del Delfinado, se unen al recuerdo de Melusina, representada en relieve sobre la puerta del castillo. Gran número de turistas van á pasar á Sasenage una parte del verano para poder visitar esta región. En ella se encuentran yacimientos calcáreosilíceos activamente explotados para la fabricación de cal hidráulica. Canteras de piedra de construcción. En el municipio y sus alrededores se elaboran los quesos llamados de Sasenage, hechos de una mezcla de leche de vaca, cabra y oveja, bastante parecidos al queso de Roquefort. Aserradora mecánica.

SASENO, SASINO ó SASSO. *Geog.* Isla roqueña adyacente á la costa de Albania, sit. frente al golfo de Avlona, en el mar Adriático, en la prolongación del Cabo Glossa. Tiene 10 kms.² de superficie y se eleva hasta los 331 m. Es la antigua Sason y pertenece hoy á Italia.

SÁSETA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, municipio de Condado de Treviño.

SASI. m. *Zool.* Nombre vulgar del *antílope cervicapra* ó *cabra bezoar.* V. ANTÍLOPE, y la fig. 1 de la lámina ANTÍLOPE, I.



Sasi (*Antilope cervicapra*)

SASI. *Geog.* V. SAISI.

SASIA. m. *Bot.* El género *Sassia* Mol. es sinónimo de *Oxalis* de Linneo.

SASIA. *Paleont.* (*Sassia* Pellardi, 1871.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios pectinibranquios tenioglosos, familia de los tritónidos, género *Triton* Montfort (1810), subgénero *Simpulum* Klein (1753). Concha fusiforme de sólida consistencia y que probablemente estaba revestida de epidermis; las vueltas de su espira no presentan gibosidades de ninguna especie, sino que tienen unas varices separadas entre sí y que no se continúan de una vuelta á la siguiente; el labro es consistente y grueso, presentándose plegado en el interior y generalmente cubierto de varices por su parte externa; el canal tiene un tamaño mediano, si bien tiende más á ser pequeño que á alcanzar un desarrollo extraordinario; el opérculo se caracteriza por presentar un núcleo que está situado en el ápice del mismo y su estructura es laminar; la columnilla se presenta casi siempre plegada y la abertura de la concha tiene en la parte posterior una escotadura en forma de seno, pero sin llegar á formar un verdadero canal. Filogénicamente puede considerarse como una de las formas intermedias del género típico, que apareció en las formaciones del terreno cretáceo y continuó desarrollándose hasta hallarse representado por el que describimos en los terrenos terciarios del Piamonte, siendo la especie más principal y característica la *S. Apenninicus.*

SASIADOWICE. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, dist. de Sambor, sit. á orll. de un pequeño sub-

afluente del Dniester por el Strwiaz; unos 2,000 h. Comercio de cereales y ganado. Industria.

SASIK ó KUNDUL. *Geog.* Lago de Rumanía, en la Besarabia, al N. del delta del Danubio, junto á la Dobrugea. Está separado del mar por una lengua de tierra y ocupa una super. de 223 kms.² De él se sacan grandes cantidades de sal.

SASIMA. f. *Entom.* (*Sasima* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los filoforinos. Cuenta seis especies de Asia y Oceanía; el tipo es *S. spinosa* Brun. y se halla en Nueva Guinea.

SASINO. *Geog.* V. SASENO.

SASIU. *Geog.* V. SADO.

SASKATCHEWAN ó SASKTACHAWAN. *Geog.* Río del Canadá. Fórmase por la unión del Saskatchewan del Norte con el Saskatchewan del Sur, el primero de los cuales nace á los 52° de lat. N. en los campos de hielo de las Montañas Roqueñas, entre Mount Lyell y Mount Columbia; el segundo, llamado *Belly River* en su curso superior, nace en los montes fronterizos entre el Canadá y el Estado norteamericano de Montana. El primero recibe en Battleford el tributo del Battle River; el segundo, el del Bow River y del Red Deer River: ambos se juntan, tras de un curso de 1,241 y 1,304 kms., respectivamente, al E. de Prince Albert, en la prov. de Saskatchewan, formando el río de este nombre, el cual después de 454 kms. de nuevo curso y de haber atravesado el Cedar Lake entra en el lago Winnipeg. Es navegable hasta Edmonton, á 1,243 kms. de su desembocadura; pero la navegación se halla interrumpida por los Grand Rapids en su desembocadura y por otros dos saltos más arriba de la misma. Desde mediados de Noviembre hasta mediados de Abril la navegación está, además, impedida por el hielo. Considerando al Nelson, que sale del ángulo NE. del lago Winnipeg y tras de un curso de 680 kms. des. en la bahía de Hudson, como continuación del SASKATCHEWAN, éste tiene un curso de 2,438 kms. de long. y una cuenca de 1.165.000 kms.²

SASKATCHEWAN. *Geog.* Prov. del Canadá, sit. hacia el centro del país, entre los 49 y 60° de lat. N. y los 102 y 110° de long. O. del Meridiano de Greenwich, limitando al N. con el distrito de Mackenzie de los Territorios del Norte, al E. con la prov. de Manitoba, al S. con los Estados norteamericanos de Dakota del Norte y Montana y al O. con la prov. de Alberta. Ocupa una super. de 251,700 millas cuadradas inglesas, equivalentes á 651,875 kilómetros cuadrados, de los que unos 20,000 están cubiertos por el agua. Geológicamente, la provincia es una región cubierta de aluviones y en su aspecto físico una vasta llanura que se levanta gradualmente de E. á O., con prados suavemente ondulados, interrumpidos á intervalos por grupos de colinas frondosas, especialmente en la ribera izquierda del río Saskatchewan. Hay, además, una vasta zona exterior de bosques de pinos, abetos, hayas y otros árboles. Entre los numerosos lagos del territorio, cuya formación se debe á la acción glacial, se encuentran algunos tan vastos como el Winnipeg, de 23,000 kms.² aproximadamente, y el Winnipegoosis, ambos en el límite oriental; el Athabasca, en el NO., y el Reindeer, hacia el NE. La principal corriente fluvial es el río que da nombre á la provincia, el majestuoso Saskatchewan, cuya cuenca goza merecida fama por su producción de cereales, y después de él el Assiniboine, que, nacido en el S., corre hacia el NE. hasta desembocar en el Red River, fuera de la provincia; el Nelson y el Churchill, tributarios de la bahía de Hudson. El clima es sano y vivificante; los inviernos son largos y fríos y los veranos cortos y cálidos, pero la sequedad de la atmósfera hace sufribles las temperaturas extremas. La caída de lluvia anual se reduce á unos 33 cm., siendo, por consiguiente, escasa; pero ocurre principalmente en verano, cuando más necesaria es el agua. Las nieves y las heladas resultan beneficiosas para la agricultura, permitiendo al suelo retener la humedad por mucho mayor tiempo que de costumbre. La principal fuente de riqueza consiste en la agricultura, que, gracias á los ricos terrenos aluviales, produce cantidades inmensas de cereales, sobre todo de trigo. En 1924, el área sujeta á cultivo ascendía á 26.622,582 acres y la producción tuvo un valor de algo más de 238.000,000 de dólares. SASKATCHEWAN, en dicho año, produjo por sí sola cuatro séptimas partes de todo el trigo del Canadá, ó sea 240.551,000 bushels y, además, 174.967,000 bushels de avena, 27.061,000 de cebada, 4.572,000 de centeno, 7.439,000 de lino y 902,000 de otras simientes, sin contar cantidades menos importantes de varios frutos. En 1925 la ganadería estaba representada por 1.169,952 caballos, 496,502 vacas de leche, 1.002,909 reses vacunas no comprendidas en el número anterior, 131,359 reses lanares, 610,973 de cerda y unos 8.000,000 de aves de corral. La provincia se halla cruzada de E. á O. por las dos grandes líneas continentales: la *Canadian Pacific* y la *Canadian Northern*, instaladas en gran parte adelantándose á futuras colonizaciones, y una tercera, llamada *National Transcontinental Railway*, que va desde Winnipeg (Manitoba) hasta la costa de la Colombia Británica. El mismo río Saskatchewan es una vía importante de comunicación. La minería está casi reducida á la producción de carbón (480,000 ton. inglesas en 1924): la pesca dió en 1923 un valor de 286,643 dólares; la industria manufacturera, antes casi nula, ha crecido considerablemente y en 1921 la provincia contaba 2,027 establecimientos industriales con un capital de cerca de 35.000,000 de dólares y ocupando 7,235 hombres; el valor de sus productos excedió de 50.000,000 de dólares. El comercio de exportación en 1924-25 ascendió á 10.036,803 dólares y el de exportación á 9.866,108. En 1924 existían en junto 6,538 millas inglesas de ferrocarriles dentro de la provincia y 97,344 teléfonos. La población ha aumentado rápidamente desde el censo general de 1901, en que el entonces distrito de Saskatchewan no contaba más que 91,279 h. La inmigración de colonos y los hombres empleados en la construcción de los ferrocarriles y otras obras elevó en 1906 el número de habitantes á 257,763, que en 1911 eran ya 492,432; según el censo de 1921 sumaban 757,510 y en 1925 se calcularon en 815,000. La ciudad más populosa y capital de la provincia es Regina (34,400 h. en 1921) y le siguen en importancia Saskatoon, con 25,700, y Moosejaw, con 19,200. El gobierno provincial está representado por un teniente gobernador y una Asamblea de 63 miembros elegidos por cinco años. Las mujeres gozan del sufragio activo y pasivo. El teniente gobernador es nombrado por el gobernador del Dominio y se vale de un ministerio compuesto de siete miembros. A la cabeza de los establecimientos de enseñanza está la Universidad de Saskatchewan, establecida en Saskatoon en 1907. La provincia tiene derecho á legislar en materias de instrucción. En 1924 las escuelas elementales eran 4,625, con 197,209 alumnos, y las de segunda enseñanza contaban 16,014 estudiantes. Todas las confesiones religiosas son iguales ante la ley. El presupuesto de 1923-24 tenía como partida de ingresos 12,520,411 dólares, y como gastos la cantidad de 12.449,149 dólares.



Escudo de Saskatchewan (Canadá)

Historia. La historia de SASKATCHEWAN, como la de otras regiones canadienses, data de la concesión del privilegio de la Compañía de la Bahía de Hudson en



Saskatoon. — La 2.ª Avenida

1670, la cual ejerció su monopolio sobre el territorio que hoy forma la provincia hasta 1867; después de esta fecha SASKATCHEWAN pasó á ser parte de los Territorios del Noroeste. En 1882 se crearon los distritos provisionales de Assiniboine, Saskatchewan, Athabasca y Alberta, y el 1.° de Septiembre se creó la provincia de que se trata, con los dos primeros distritos y parte del tercero.

Bibliogr. Province of Saskatchewan. Natural Resources (Ottawa); doctor Black, *History of Saskatchewan* (Regina, 1913); L. Gilbert, *La Saskatchewan* (París, 1914); Shortt y Doughty, *Canada und its Provinces* (22 tomos, Toronto, 1913).

SASKATOON. *Geog.* C. del Canadá, en la provincia de Saskatchewan; 25,139 h. según el censo de 1921. Sit. al NO. de Regina, en la marg. der. del río Saskatchewan, un poco al N. del paralelo 52° N., á



Saskatoon. — Una de las calles de mayor tráfico

480 m. de altitud. Es un importantísimo centro ferroviario, á lo cual debe su rápido crecimiento en población.

SASKIA. f. *Astron.* Asteroide núm. 461 del Catálogo. Sus elementos, según Bauschinger, para la época y oposición del 22,5 de Octubre de 1900, equinoccio medio de 1910, son: $M = 310° 1' 24''7$; $\omega = 301° 28' 37''$; $\Omega = 156° 40' 56''9$; $i = 1° 22' 20''6$; $\varphi = 11° 54' 22''6$; $\mu = 624''571$; log. $a = 0{,}502950$; $m_0 = 14{,}3$, $g = 10{,}1$. V. ASTEROIDE.

SASO. m. En algunas partes, tierra ligera. En el Alto Aragón, montes y terrenos yermos ó eriales.

SASO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Navarra, municipio de Sangüesa.

SASO VERDE. *Geog.* Masías y depósitos de paja de la provincia de Huesca, mun. de Sariñena.

SASOLINA Ó SASSOLITA. f. *Mineral. Sal sedativa de Homberg, ácido bórico,* BoO_3H_3; (B_2O_3, 56,45; H_2O, 43,55). Cristaliza en el sistema triclínico, RA = 1,7329: I : 0,9228 (l) . $x = 92° 30'$; $= 101° 25'$; $= 89° 49'$. Cristales escamosos de apariencia hexagonal, en los que prepondera el 001; á éste se agrega 110, 110, 011, 111, 111, resultando una forma complicada. Maclas según el braquipinacoide 010; exfoliación perfecta en la dirección de la base 001. Las escamitas de ácido bórico aparecen, por lo general, agrupadas, constituyendo masas informes cristalinas ó estalactíticas; suaves al tacto, blanquecinas, flexibles y con lustre nacarado muy manifiesto. Dureza, 1; peso específico, 1,4 á 1,5. Algo soluble en el agua, más en la caliente que en la fría; á 20° se disuelve en 25 partes de agua, mientras que á 100° lo hace en 3,3; muy soluble en el alcohol é insoluble en el éter etílico. Al calor se hincha y descompone con desprendimiento de H_2O. Si la temperatura llega á 100° se convierte en ácido metabórico, $BoO_2H_3 = BoO_2H + H_2O$; continuando el calor, á los 160°, desprende más agua y se forma ácido piroborico 4 $BoO_2H = Bo_4O_7H + H_2O$; si el calor sigue actuando llega á perder toda el agua y se transforma en masa pastosa en caliente, frágil en frío, que es el anhídrido bórico, según expresa la reacción siguiente: $Bo_4O_7H_2 = 2Bo_2O_3 + H_2O$. El ácido bórico pardea el papel de cúrcuma y comunica á la llama del mechero de Bunsen color verde pálido; este último carácter se hace más patente cuando está disuelto en el alcohol

etílico, porque se forma el éter etilbórico. Yace en los cráteres de algunos volcanes, como en el de Vulcano (Islas de Lipari), donde M. Lucas y Vilanova hallaron hermosos ejemplares de ácido cristalizado; en estos mismos sitios se encuentra, formando costras de variable espesor, mezclado con el azufre, por lo que el ácido bórico de esta procedencia suele tener color blanco amarillento. Otro yacimiento de la especie mineral que estudiamos es disuelto en las aguas de algunos lagos de Asia y en los *lagonis* de Toscana, el que procede, según H. Deville y otros, de la descomposición del nitruro de boro, que en gran cantidad existe en el seno de la tierra; el nitruro de boro, en contacto con el agua, se descompone en ácido bórico y amoníaco,

$$NBo + 3\,H_2O = Bo\,O_3H_3 + NH_3;$$

el agua, en estado de vapor, arrastra hacia la superficie del terreno, á más de ácido sulfhídrico y otros cuerpos, ácido bórico, que se condensa en contacto del agua fría de las lagunas.

El ácido bórico que se destina á los usos farmacéuticos ha de ser puro y estar bien cristalizado; el procedente del comercio, sobre todo el refinado en las fábricas, suele reunir estas condiciones. El farmacéutico, después de ver el aspecto del ácido bórico, que debe ser limpio, en escamas grandes ó al menos bien determinadas y con brillo nacarado muy manifiesto, ha de hacer el siguiente examen químico: 1.° disuelto en alcohol ha de dar á la llama color verde pálido (identificación del ácido bórico); 2.° al calor, en lámina de platino, desprenderá agua, quedando convertido en masa vítrea, y 3.° la solución acuosa acidulada con ácido nítrico no ha de precipitar con el nitrato argéntico (ausencia de cloruros), ni con el cloruro bárico, ó cuando más pequeña nebulosidad (ausencia de sulfatos), ó, si existen, en cantidad tolerable; con el sulfocianuro potásico no ha de tomar coloración rojiza (ausencia de sales férricas), ni ha de precipitar, previamente acidulada con ácido clorhídrico, con la corriente de ácido sulfhídrico (ausencia de compuestos metálicos del primero y segundo grupo). El ácido bórico que reúna estas circunstancias es el que el farmacéutico debe destinar á los usos medicinales. Muchas son las aplicaciones del ácido bórico; se emplea en la preparación de ciertos esmaltes, para impregnar (sus disoluciones acuosas con algo de ácido sulfúrico) las torcidas de las bujías esteáricas, etc. En farmacia, para la preparación del bórax, telas y algodones antisépticos, gliceroboratos, tartoboratos y otros preparados que se destinan en medicina como antiséptico anodinos, sedantes y astringentes.

Es cosa bien fácil conseguirlo puro en la industria, apelando á descomponer el bórax ó borato sódico por medio del ácido sulfúrico; el producto recogido debe disolverse de nuevo en agua caliente y hacer que el enfriamiento sea lo más lento posible, á fin de conseguir láminas ó escamas bastante grandes y que sean perfectamente hexagonales. Conviene para ello también que el líquido evaporado sea ácido con ácido sulfúrico, y aun se aconseja que las disoluciones de ácido bórico contengan trazas de materias grasas, si se han de conseguir muy perfectos cristales. Como se trata de un cuerpo susceptible de variadas aplicaciones y de muy frecuente uso en la industria y en las artes, su explotación se hace muy en grande, aprovechando unas veces los depósitos de sasolina eflorescente que, mezclada con azufre, vense en las solfataras, y apelando las más á evaporar las aguas que en proporciones muy variables contienen disuelto el ácido bórico, casi siempre impuro.

SASÓN. m. *Zool.* (*Sason* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los aviculáridos y tribu de los bariquelinos. Se halla en Ceylán y en las islas Andanam; el tipo es *S. robustum* Cambr.

SASOVO Ó TROITSKOIE. *Geog.* C. de Rusia, en el gob. de Tambov, distrito de Jelatma, situado á orilla del Sasooka, afl. izq. del Tsna; unos 6,000 habitantes.

SASPACHITA. f. *Mineral.* V. SASBACHITA.

SASROVIRENSE. adj. Natural de San Esteban Sasroviras, población de la provincia de Barcelona. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta población.

SASS (FEDERICO). *Biog.* General ruso, n. en Curlandia en 1798 y m. en 1852, que peleó primero contra los persas y después contra los turcos. Nombrado general de caballería, guerreó por espacio de ocho años contra los habitantes del Cáucaso, distinguiéndose como táctico hábil y activo, y en 1849 hizo la guerra de Hungría.

SASS (MARÍA CONSTANCIA). *Biog.* Cantante francesa, llamada también *Sax* ó *Saxe*, nacida en Gante el 26 de Enero de 1838 y muerta en la miseria en Auteuil el 8 de Noviembre de 1902. Era hija de un músico militar y, habiéndola oído en una ocasión la célebre Ugalde, aconsejó á la familia que la dedicase al teatro, y después de una sumaria instrucción musical, debutó en 1859 en el teatro Lírico de París, siendo aclamada por el público, tanto por su magnífica voz como por su talento dramático. Al año siguiente pasó á la Opera, donde confirmó el éxito obtenido anteriormente. La guerra francoprusiana la alejó de París, trasladándose á Italia, donde cantó en los principales teatros, y después en Bélgica, España, Portugal, Rusia y Egipto, hasta que una enfermedad de las cuerdas vocales la obligó á abandonar la escena. Fundó luego una academia de canto y en los últimos años de su vida se vió sin recursos. Publicó unas Memorias con el título de *Souvenirs d'une artiste* (1902).

SASSA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Aquila ó Abruzo Ulterior, circ. y á 8 kms. OSO. de Aquila, sit. junto al Bajo, afl. der. del Aterno, rama izq. del Pescara; 360 h. (2,200 con el municipio). Est. del f. c. de Terni á Castellamare Adriático.

SASSA. *Geog.* Pobl. del África Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola, dist. de Loanda, conc. de Barra Bengo; 200 h. || Pobl. en el dist. de Loanda, concejo de San José de Encoge; 300 h. || Pobl. en el dist. de Loanda, conc. de Alto Dande; 900 h. || Pobl. en el dist. de Loanda, conc. de Golungo Alto; 100 h. || Pobl. en el distrito de Loanda, concejo de Ambaca; 100 h.

SASSA DE MANGUAMBO. *Geog.* Pobl. del África Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola, dist. de Loanda, conc. de Encoge; 150 h.

SASSABI. m. *Zool.* Especie de antílope del género alcélafo parecido al *A. Caama* (V. ALCÉLAFO) y del que



Sassabi

sólo se diferencia en que es de mayor alzada, el pelaje de color pardo rojizo, más obscuro en la parte inferior de los miembros; por el centro de la frente se corre hasta el hocico una faja negruzca y á veces tiene el centro del cuerpo de un tinte gris azulado. Vive en los mismos

parajes que el *sassa*, principalmente en los bosques de las inmediaciones del Cabo.

SASSALAGOHAN. *Mit.* Nombre del infierno, según creencia de los primitivos habitantes de las islas Marianas, al cual creían que iban á parar aquellos cuyos últimos momentos eran violentos y agitados.

SASSANDRA. *Geog.* Río costero, en la colonia francesa de Costa del Marfil (África Occidental), que no es navegable á causa de sus muchos saltos. El círculo del mismo nombre tiene 16,000 h. indígenas.

SASSANGY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saona y Loire, dist. de Chalon-sur-Saône, cant. de Buxy; 300 h.

SASSANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Salerno o Principado Ulterior, circ. y á 7 kms. NNO. de Sala Consilina, al pie de unas montañas, cerca de la rib. izq. de un pequeño torrente, afl. izq. del Tanagro, tributario del golfo de Salerno por el Selc; 4,000 h. Est. del f. c. de Sicignano á Lagonegro.

SASSARI. *Geog.* Prov. de la parte septentrional de la isla italiana de Cerdeña, limitada al S. por la prov. de Cagliari, al O. por el mar de Cerdeña, al N. por el golfo del Asinara y el estrecho de Bonifacio, y al E. por el mar Tirreno. Tiene 10,675 kms.² de superficie y 344,101 h. (censo de 1924). ‖ C. en la isla de Cerdeña, capital de la provincia y círculo de su nombre, sit. á 210 m. de altura, á los 40° 43′ 43″ de lat. N. y 6° 13′ 66″ de long. E., á oril. del Rosello, afl. der. del Turritno, tributario del golfo de Porto Torres; 45,867 h. (censo de 1924). La ciudad, dividida en cinco partes, está construída en el valle de Rosello, al pie de la eminencia de Serrasecca, en una encantadora situación, rodeada de plantaciones de olivares, de jardines y casas de recreo. Entre los principales edificios figuran la Catedral, construída en el siglo XV y restaurada en el XVIII; la iglesia de Jesús y María, que es la más hermosa de la ciudad; la iglesia de San Francisco, con la fachada, normanda, del siglo XIII; la Casa-Ayuntamiento, la Universidad y el Palacio de los duques de Vallombrosa. El castillo fué construído por los aragoneses, llamados á la isla en el siglo XIV por los habitantes de SASSARI, descontentos de la protección opresiva de los genoveses. El clima es templado, pero muy variable. SASSARI formó, á principios de la Edad Media, desde 1294 á 1323, una República independiente, pero pronto tuvo que someterse á los pisanos. Fué saqueada por los franceses en 1527. Est. f. c.

SASSAY (CORTEZA DE). *Farm.* V. SASSY (CORTEZA DE).

SASSELLA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ. y á 3 kms. de Sondrio, cerca de la desembocadura del Val Malenco, en el gran valle de Adda; 1,000 habitantes. Capilla de la *Madonna di Sassella*, santuario muy frecuentado. Viñedos que producen unos de los mejores vinos de la Italia del Norte.

SASSELLO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Génova, circ. y á 20 kms. N. de Savona, á 390 m. de altura, al pie NO. del monte Ermella (1,287 m.), junto á la confluencia de las dos ramas del torrente Giovo, tributario derecho del Bormilla, afluente derecho del Tanaro (cuenca del Po por el Tanaro); 2,800 h. (4,400 con el municipio).

SASSEN (AUGUSTO). *Biog.* Numismático holandés, n. en 1853 y m. en La Haya el 22 de Junio de 1913. Fué presidente de la Real Sociedad Numismática Holandesa, dirigió el periódico *Tijdschrift voor Noord-Brabantsche Geschiedenis* y publicó interesantes trabajos sobre los sistemas monetarios usados en los Países Bajos durante la Edad Media.

SASSENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist., cant. Norte y á 7 kms. NE. de Chalon, cerca de la rib. der. del Saona, á 162 m. de altura; 890 h. Campanario del siglo XII. Fábrica de tejidos.

SASSENDORF. (Hoy llamado *Bad Sassendorf.*) *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, circ. de Soest: en la l. f. Soest-Boerssum. Templo evangélico con hermosos frescos, descubierto á principios del siglo XX, y templo católico. Manantial de agua mineral con balneario; dos asilos de curación de niños; industrias de productos químicos y cervecería; unos 1,500 h.

SASSERAM ó SASRAM. *Geog.* Pobl. de la India, en la división de Behar y Orissa, prov. de Patna; unos 20,000 h.

SASSETOT-LE-MAUCONDUIT. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. y á 7 kms. N. de Valmont, sit. en una meseta del país de Caux, que desciende al NO. hacia la playa de Grandes-Dalles y al NE. hacia la de Petites-Dalles, á 88 m. de altura; 680 h. (1,470 con el municipio). En la iglesia, fuentes bautismales del siglo XIII. Al SO., en el origen del valle de las Grandes-Dalles, antigua cantera que forma una hermosa gruta. Establecimientos de baños en las Grandes y en las Petites-Dalles.

SASSETTA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Pisa, circ. y á 35 kms. SSO. de Volterra, al N. del Monte Calvi (646 m.), sit. en una colina que separa el Valle del Cornia del de la Sterza, afl. izq. del Cecina; 1,000 h. (1,400 con el municipio.)

SASSETTA (ESTEBAN) *Biog.* Pintor italiano, n. antes de 1410 y m. hacia el año 1450. Ingresó en el gremio de pintores de Siena en 1527 y sufrió la influencia de Pietro Lorenzetti y de Bartolo di Fredi. En el Museo de Berlín se conservan de este artista: *La Virgen y el Niño Jesús* y *La Virgen y el Niño Jesús con dos santos*. En el de Budapest existe un *Santo Tomás de Aquino*.

SASSETTI (FELIPE). *Biog.* Viajero italiano, nacido en Florencia en 1540 y m. en Goa en 1588. Fué comerciante en su juventud, pero después se dedicó á la literatura y escribió diversos trabajos, entre ellos un *Discorso sopra Dante* y la *Vita di Francesco Ferrucci*. Quedó arruinado á los treinta y siete años de edad, y hubo de dedicarse nuevamente al comercio, por cuyo motivo hizo largos viajes. Visitó principalmente la India Oriental y estudió concienzudamente su lengua, religión, historia, costumbres y productos. De todo dió cuenta en una serie de cartas que se publicaron después en un tomo. Escribió, además, un tratado con el título de *Ragionamento sopra il commercio fra i Toscani e i Levantini*.

SASSETTI (MIGUEL). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en Avigliana en 1792 y m. en 1837. Vistió el hábito de San Benito y fué director de la escuela fundada en Racconigi por el príncipe de Carignán. Escribió: *Metodo d' istruzione elementare per la lettura e la scrittura* (1819); *Sillabario; Avvertimenti sul modo d' insegnare la lettura*, y *Cent' ottanta dialoghi sull' insegnamento della Grammatica*.

Bibliogr. G. Lanza, *Istitutore* (1855) y *Biblioteca italiana* (año 5.°, t. XVII, 1820).

SASSI (DANIEL). *Biog.* Historiador italiano, n. en Baldissero di Chieri en 1830. Desde joven se dedicó á la bibliología, pues terminados sus estudios y contando apenas diez y siete años ocupó un cargo importante en la casa editorial de José Pomba, y en 1852 en la Biblioteca Municipal de Turín, de la cual fué nombrado director en 1872. Fué, además, secretario de la Sociedad Filotécnica de la misma población, y publicó un número considerable de estudios monográficos, siendo los de más interés: *Nozze Reali* (1865); *Sordi e Muti* (1868); *Il conte Camillo Benso di Cavour e la Diplomazia italiana nell' opera del Risorgimento Nazionale* (1873); *Donne illustri, Gabriella Sclopis di Salerano; Pietro Morentini; Gli scavi dei sotterranei della Chiesa di Sant' Agostino di Torino;* los estudios sobre la ense-

ñanza y beneficencia de su tiempo: *L' istruzione pubblica in Italia* (1869); *L' Istituto nazionale per il retiro delle figlie dei militari italiani* (1869); *Le scuole gratuite dei rachitici di Torino; L' istruzione pubblica in Torino dal medio evo fino ai nostri tempi*, y otras relativas á los centros donde prestó sus servicios.

SASSI (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Filólogo y literato italiano, n. en Milán en 1675 y m. en la misma ciudad el 21 de Abril de 1751. Perteneció á la Congregación de los Oblatos y fué uno de los colaboradores de la colección *Rerum Italicorum scriptores*, de Muratori. Se le debe, además: *De studiis literariis antiquis et novis; Historia litteraria typografica mediolanensis*, publicada como introducción de la *Bibliotheca mediolanensis*, de Argelati; *De adventu mediolanum sancti Barnabae vindiciae*, y *Archiepiscoporum mediolanesium series historico-chronologica*. También dirigió una edición de las *Homilías*, de san Carlos Borromeo.

SASSI (PÁNFILO). *Biog.* Poeta lírico italiano, n. en Módena en 1447 y m. en 1527. Estuvo al servicio de Jerónimo Donati, *podestá* de Brescia, y dejó escritas las siguientes obras: *Brixia illustrata*, poema; *Epigrammatum libri IV; Distichorum libri II; De bello gallico; De laudibus Veronae; Elegiarum liber I*, y *Sonetti e Capitoli*. Sus obras fueron publicadas con el título de *Opera del preclarissimo poeta missere Pamphilo Sasso* (Venecia, 1511). Algunas composiciones suyas han sido incluídas en la *Biblioteca di litteratura popolare italiana* (Florencia, 1882).



Sassnitz (Isla de Rügen). — Vista parcial

SASSIÈRE (LA). *Geog.* Grupo montañoso, abundante en ventisqueros, en los Alpes Grayos, en la frontera italofrancesa. En Aiguille de la Grande alcanza 3,756 m. de altura. Se asciende á él desde Tignes y Brevières en el valle superior del Isère.

SASSIERGES-SAINT-GERMAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Châteauroux, cant. y á 5 kms. NE. de Ardentes, sit. en el Boischaut, junto al nacimiento del Liennet, pequeño afl. izq. del Théols (cuenca del Loire por el Arnon y el Cher), á 162 m. de altura; 620 h. A 2 kilómetros O., entre las ald. de Blord y de Châtre, campo antiguo todavía bien conservado.

SASSIERGES-SAINT-MARTIN ó SACIERGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. y á 6 kms. NNO. de Saint-Bénoît-du-Sault, sit. junto al Abloux, afl. derecho del Anglin (cuenca del Loire por el Gartempe, el Creuse y el Vienne), á 132 m. de altura; 280 h. (1,105 con el municipio). Minas de hierro. En la ald. de Chenier, explotación de yacimientos de manganeso.

SASSIN. *Geog.* V. SASVÁR.

SASSINORO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Benevento, círc. y á 13 kms. NNE. de Cerreto Sannita, sit. en una colina junto á la rib. der. del Tannaro, tributario izq. del Calore, afl. izq. del Volturno; 2,000 h.

SASSIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Argèles, cant. y á 2 kms. NO. de Luz, al pie del pico Aulian, y cerca de la rib. izq. del Gave de Pau, afl. izq. del Adour, á 725 m. de altura; 100 h. Iglesia del siglo XII.

SASSLAWL. *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en Ucrania, gob. de Volhinia, á oril. del Goryn ú Horyn, con 16,000 h. La población fué propiedad del príncipe polaco Sanguschko.

SASS-MOOR. *Geog.* Monte de Italia, en el Trentino, sit. entre el valle del Cismone, afl. izq. del Brenta, y el de su tributario der. el Canal di Bovo. Tiene 2,812 metros de altura. Es de formación dolomítica y ofrece el aspecto de una aguja gigantesca.

SASSNITZ. *Geog.* Pobl. y estación de baños marítimos de la isla de Rügen (Prusia, Alemania), en la linde de la península, muy poblada de bosque, de Jasmund y en la l. f. Stralsund-Sassnitz. Templo evangélico, balneario muy frecuentado, puerto, fab. de gres artificial; pesca y navegación; unos 2,000 h. evangélicos. Es el punto de partida de los vapores correos que hacen la ruta á Trellenborg (Suecia). En 1906 se le incorporó la vecina pobl. de Krampas.

SASSO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Rovigo, dist. y á 7 kms. NNO. de Ariano, mun. de Corbola, sit. en la rib. der. del Po della Maestra; 1,240 h.

SASSO. *Geog.* V. SASENO.

SASSO ACUTO ó SASSACUTO. *Geog.* Monte de la provincia de Como (Italia), al N. del Gravedona y del lago de Como. Es notable por la abundancia de turmalina, que se encuentra en sus pendientes. La cumbre del SASSO ACUTO está formada por una roca de cuarzo cristalino, que reluce al sol. Otra cima llamada Sasso Pelo, de unos 700 m. de altura, está cubierta de zarzales que desde lejos tienen la apariencia de grupos de plumas amarillas.

SASSO DI CAMPO. *Geog.* Monte de Italia, en los Alpes de Cadore, sit. en la antigua frontera del Tirol Austriaco, á 12 kms. NE. de Primiero. Tiene 3,059 m. de altura. Sus aguas afluyen al Cordevole del Piave al E. y al Cismone al O.

SASSO DI CASTALDA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Potenza, círc. y á 21 kms. SSO. de Potenza ó Basilicata, junto á una pequeña cadena de colinas; 2,020 h.

SASSO DI VAL DI CECINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Pisa, círc. y á 26 kms. S. de Volterra, municipio de Castelnuovo, junto al nacimiento del Pavone, afl. izq. del Cecina, tributario del mar Tirreno; 1,380 h.

SASSO FELTRIO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Pésaro y Urbino, círc. y á 20 kms. NNO. de Urbino, sit. en la rib. izq. del Conca, tributario del Adriático; 1,840 h. (2,000 con el municipio).

SASSO MORELLI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Bolonia, círc. y á 12 kms. SO. de Imola, sit. junto al Senio, afl. der. del Po di Primaro; 4,050 h.

SASSOCORVARO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Pésaro y Urbino, círc. y á 13 kms. NO. de Urbino, sit. junto á la rib. der. del Foglia, tributario del Adriático; 1,100 h. (3,430 con el municipio). Anti-



La Virgen orando
(Colección Grases Hernández, Sarriá, Barcelona)



La Virgen de la Salud
(Venecia)



La Virgen y el Niño
(Galería Brignole Sale, Génova)



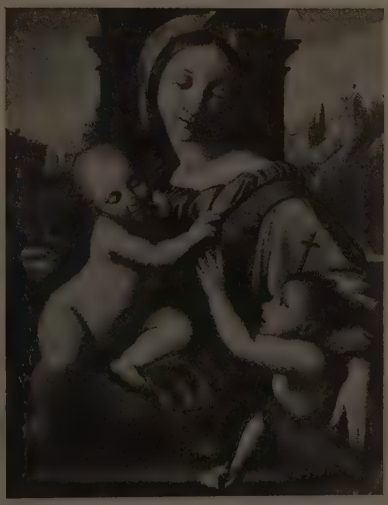
La Virgen y el Niño
(Museo del Prado, Madrid)



Autorretrato de Sassoferrato



La Virgen y el Niño. Cuadro de Sassoferrato (Colegiata de Granada)



Sagrada Familia, por Sassoferrato. Copia de Rafael. (Museo del Louvre, París)



Monseñor Rati, por Sassoferrato (Museo Corsini, Roma)

guo castillo Rocca, de los señores de Sassocorvaro. Actualmente sirve de Casa-Ayuntamiento.

SASSOFERRATO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., circ. y á 57 kms. OSO. de Ancona, sit. al S. de una colina, al pie de la cual corre el Sentino, afl. izquierdo del Esino, tributario del Adriático; 12,560 h. En los alrededores, restos de la antigua ciudad de *Sentinum*, célebre por la gran victoria de los romanos sobre las fuerzas reunidas de los samnitas, etruscos, umbros, etc., acontecida en el año 295 a. de Jesucristo. Cuna del célebre jurisconsulto Bartolo, fallecido en 1356, y del pintor Salvi, llamado *el Sassoferrato*, que murió en 1685.

SASSOFERRATO (JUAN BAUTISTA SALVI, conocido por). *Biog.* Pintor italiano, n. en Sassoferrato en 1605 y m. en Roma en 1685. Su primer maestro fué su padre, Tarquino Salvi, y luego se acabó de formar con el asiduo estudio de los grandes artistas, especialmente Rafael, por el que sentía profunda admiración, los Carsacci, *el Albano* y *Dominiquino*, de quien, además, recibió lecciones directas, y también, desde luego, la influencia. De talento dúctil y gran facilidad de asimilación, no tardó en dominar completamente la técnica de su arte y en formarse un estilo delicado y correcto, muy adecuado para expresar la sinceridad de su sentimiento. Sobre todo sus *Madonnas*, de las que pintó un número incalculable, poseen gran belleza. Son, por lo general, cándidas campesinas de trenzas negras y con mantos de un azul intenso; la expresión es encantadora y el continente modesto. Los niños, representados casi siempre sobre las rodillas ó en brazos de la Virgen, son graciosos, sin el amaneramiento ni la insipidez de los que pintaba Carlos Dolci en la misma época. Su mejor cuadro es la *Virgen del Rosario*, que se encuentra en la iglesia de Santa Sabina, de Roma, de donde fué robado á principios del siglo XX, siendo recuperado por la policía italiana. Sería imposible enumerar sus cuadros, que se hallan en casi todos los Museos de Europa, por lo que sólo mencionaremos los principales: *Autoretrato*, en la Galería de los Oficios, de Florencia; *La Virgen en contemplación* y la *Virgen con el Niño Jesús dormido* (Museo del Prado); *La Asunción; La Sagrada Familia*, copia de Rafael; *Jesús dormido en brazos de la Virgen; La Virgen y el Niño* (Milán, Brera); *La Sagrada Familia* y *La Virgen rezando* (Viena); *La Sagrada Familia* (Berlín); *La Virgen afligida* (Florencia); *Boda mística de santa Catalina, La Virgen rezando* y *La Virgen y el Niño* (Londres); *La Virgen adorando al Niño Jesús* (Dresde); *La Virgen y el Niño* (varias veces) y *La Virgen, Jesús y san José* (Roma); *La Virgen del Pajarito* y *La Sagrada Familia* (San Petersburgo), etc.

Bibliogr. G. Vitaletti, *Per la storia di due quadri de Sassoferrato*, en *Ras. bibliog. dell' arte ital.* (págs. 165 á 169, 1914); J. O. Pr. Berthier; *Giovanni Battista Salvi gen. Sassoferrato, Die Rosenkranzkönigin*, en la serie *Glaube und Kunst Relig. Meisterbilder* (Munich, 1915); G. Vitaletti, *Sassoferrato a Venezia e a Perugia*, en *Ras. bibliog. dell' arte italiana* (XVIII, págs. 64 á 71, 1915).

SASSOLEONE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Bolonia, circ. y á 22 kms. SO. de Imola, municipio de Casal Fiumanese, sit. en una alta colina, cerca de la rib. der. del Sillaro, afl. der. del Po di Primaro; 1,500 h.

SASSOLONGO. *Geog.* Macizo montañoso de Italia, en el Trentino, dist. de Volzano. Limita el Val Gardena, que forma parte de la cuenca del Alto-Adigio. Su punto culminante alcanza 3,111 m. de altura y está cubierto de nieve todo el año.



Sassoleone. — Vista parcial

SASSON ó SAXON. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cant. de Valais, dist. de Martigny, sit. cerca de la oril. izq. del Ródano, á 534 m. de altura, en una garganta al pie de la Pierre-à-Voir; unos 2,000 h. Est. f. c. de Lausana á Brieg. Aguas termales yoduradas que brotan á la temperatura de 24 ó 25° C.

SASSONE (BERNABÉ). *Biog.* Religioso dominico, italiano, n. en Nápoles á principios del siglo XV y m. en Venecia el 29 de Julio de 1486. Religioso en el convento patriarcal de *San Domenico*, de Bolonia, en 1450, después de una brillante carrera de profesor en la Universidad boloñesa, el Capítulo general dominicano de Lyón le creó bachiller en teología, después fué prior del convento de San Zenón, de Verona, de donde pasó con el mismo cargo á *San Domenico Maggiore*, de Nápoles, como predicador. Hombre de una amplia cultura y orador de los más celebrados de Italia, al ser elegido general Leonardo de Mansuetis, SASSONE fué nombrado procurador general de aquél, ejer-



El grupo de Sassolongo (3.111 m.) en el Val Gardena

ciendo tan delicado cargo desde 1474 hasta 1480, y luego de 1485 á 1486. La muerte inopinada de Bartolomé Comazio (1486) hizo á SASSONE el candidato de los conventuales para el generalato, enfrente del célebre reformador alemán Jacques de Stubach, á quien el Papa había nombrado vicario general en la vacante, indicándole así como su candidato al generalato. Electo en el Capítulo general de Venecia, en 1486, con aplauso del cardenal protector Caraffa, SASSONE no pudo dar la medida de sus condiciones como general, ni satisfacer mejor á sus electores, pues al mes justo de su elección falleció en opinión de santidad. SASSONE fué por su influencia, su actuación en la Curia, su elocuencia y su habilidad, uno de los religiosos italianos más eminentes de la segunda mitad del *quatrocento*.

SASSONE SUÁREZ (FELIPE). *Biog.* Literato peruano, n. en Lima el 10 de Agosto de 1884. Cursó dos años filosofía y letras y uno de medicina en la Universidad limeña, pero su decidida afición al periodismo y á la literatura le hicieron dejar las aulas sin haber terminado ninguna carrera. En Lima fué revistero taurino, y firmó con el seudónimo de *El Nene*. A los veinte años de edad emprendió un viaje por Europa, recorriendo principalmente España, donde desde entonces reside casi constantemente, ya que sólo ha abandonado nuestro país para ampliar sus viajes por Europa y América. En Barcelona editó su primer libro, *Malos amores*, y en Madrid estrenó su comedia *El último de la clase*. En 1909 volvió á Lima y leyó varias conferencias literarias. Después ejerció el periodismo en Buenos Aires, donde fué redactor de *Última Hora*, y en aquella ciudad estrenó también su comedia *El miedo de los felices*. Vuelto á España más tarde, triunfó ruidosamente en Madrid con la comedia *Lo que se llevan las horas*. Desde hace algunos años está al frente de la compañía dramática de María Palou. SASSONE es, ante todo, escritor de amenidad y variedad extraordinarias. Apenas existe género literario en el que no haya dado pruebas de su talento. Poeta, periodista, crítico, conferenciante, cronista, novelista y autor dramático, derrama en todas sus producciones una simpatía irresistible que atrae. Julio Cejador dice de SASSONE: «Vivió, lloró, padeció y gozó como bohemio y como artista que es de exquisita sensibilidad; *romántico sensual*, según dice él mismo, ha hallado en Madrid su segunda patria, donde conoce y quiere á todo el mundo, y todo el mundo le quiere y conoce como á uno de tantos de nuestra casa y familia. Ha compuesto poesías bohemias, de color y sentimiento; novelas amorosas y psicológicas, de atinado realismo; artículos de periódico, llenos de gracia, plasticidad y vigor; pero sobre todo hase zambullido de cabeza últimamente en la dramática nuestra, realista y recia, mostrando poseer un envidiable temperamento dramático.» Ha colaborado en casi todos los periódicos de Madrid, especialmente en *A B C* y *La Esfera*, y en muchos de América. Ha publicado las novelas: *Almas de fuego*, cantos (Madrid, 1907); *Viendo la vida* (Madrid, 1908); *Vórtice de amor* (Madrid, 1908); *Un marido minotauro y sentimental* (Madrid, 1914); *La espuma de Afrodita* (Madrid, 1916); *Bajo el árbol del pecado* (Madrid, 1917), y *El tonel de Diógenes* (Madrid, 1918). Ha dado al teatro: *Vida y amor* (1910); *De veraneo* (1910); *La muñeca del amor* (1914); *El intérprete de Hamlet* (1915); *La canción de Pierrot; A campo traviesa* (1918); *La princesa está triste; La señorita está loca* (1918); *La vida virgen* (1919); *La rosa del mar; La noche en el alma; Calla, corazón; La entretenida; Hidalgo, Hermanos y Compañía; Volver á vivir; El amor no se ríe* y *Todo tu amor* (1926). Se le debe, además: *De un errante*, viajes-crítica (Madrid, 1910); *Rimas de sensualidad y de ensueño* (Madrid, 1910), y *La canción del bohemio*, versos (Madrid, 1917).



Felipe Sassone

SASSONIA Ó SAXONIA (HÉRCULES). *Biog.* Médico italiano, n. en Padua en 1551 y m. en 1607. Pertenecía á una dinastía de médicos, y siguiendo el ejemplo de su padre y de sus tíos, siguió la misma carrera, doctorándose en la Universidad de su ciudad natal. Según algunos escritores acompañó á Mercuriali cuando éste fué llamado á Viena para asistir en su enfermedad al emperador Maximiliano II. Vuelto á Italia en 1554, fué nombrado profesor de lógica en Padua, pasando en 1579 á Venecia, donde ejerció la medicina con el mayor éxito, pero no pudo obtener una cátedra de medicina hasta 1590, en que se le dió una en Padua. SASSONIA es el autor de un tratado sobre las enfermedades venéreas, en el que sostiene que el origen de ellas es americano. También sostuvo en otra obra que la triaca y los vejigatorios son el mejor remedio para el tifus, manteniendo á este propósito una ruidosa polémica con Marsara. He aquí los títulos de sus obras: *De phoenigmis, vulgo vesicantibus, et theriaca usu in febribus pestilentialibus* (Padua, 1591); *De phoenigmis libri III* (Padua, 1593); *Tractatus perfectissimus de morbo gallico* (Padua, 1595, y numerosas ediciones posteriores); *Tractatus triplex, de febrium putridarum signis et symptomatibus, de pulsibus, de urinis* (Francfort, 1600); *De pulsibus tractatus absolutissimus* (Padua, 1603); *Praelectionum practicarum libri II* (Francfort, 1610), y *Opera practica* (Padua, 1639).

SASSONOFF (SERGIO DIMITRIJEVICH). *Biog.* Hombre de Estado, ruso, n. en 1860. Después de su actuación diplomática en Londres (1890-94 y 1904-1906) y en Roma, en 1906 fué nombrado ministro residente del Vaticano; en 1909 primer auxiliar del ministro Iswolskij, y en 1910 ministro de Negocios extranjeros. Representante convencido de la política anglófila y paneslavística, desde la crisis de Agadir (1911) hizo lo posible por evitar el conflicto entre Rusia y las potencias centrales, con miras á la realización del plan de una guerra ofensiva contra Alemania y Austria, una vez llevada á efecto la reorganización del Ejército ruso. Relevado en Julio de 1916, en Enero de 1917 fué nombrado embajador en Londres, pero como el gobierno de San Petersburgo no confirmase el nombramiento, se retiró en Junio del mismo año.



Sergio Sassonoff

SASSOROSSO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Massa y Carrara, circ. y á 8 kms. N. de Castelnuovo di Garfagnana, mun. de Villa Collemandina; 140 h. Cantera de mármol rojo, que ha dado gran nombre á esta localidad. Gran gruta, llamada *de la Guerra*, rica en estalactitas.

SASSOV. *Geog.* Pobl. de la Polonia, en Galitzia, dist. de Zloczov, á oril. del Bug, afl. del Vístula. Fabricación de papel; unos 4,000 h. polacos y rutenos.

SASSU. *Geog.* Nombre de uno de los oasis orientales de la colonia italiana de Trípoli, con 2,000 h.

SASSUHY. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes. Lo forman varios torrentes y riachuelos, que descienden del Monte Itambe y de una sierra destacada de la de Aimores, y des. en la oril. izq. del río Doce. Su tributario más importante es el Urupuca. || En



Sástago (Zaragoza). — Vista parcial

el extremo oriental de la sierra das Correntes nace otro Sassuhy, que recibe el sobrenombre de Pequeño, para distinguirlo del anterior. Des. también en el Doce, 25 kms. aguas arriba del Sassuhy Grande.

SASSUOLO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ. y á 15 kms. SO. de Módena, sit. cerca de la rib. izq. del Secchia, afl. der. del Po; 5,080 h. (8,100 con el municipio). Antigua villa del duque de Módena. Patria del pintor Cavedona, fallecido en 1610. En los alrededores de Montegibbio, volván de lodo llamado *la Salsa*. Fuente mineral salsódica con establecimiento de baños, y otra de petróleo.

SASSY (CORTEZA DE). *Farm.* Sinonimia: *corteza de Sassay, corteza de Manzona, borana.* Es la corteza del *Erythrophleum guineense* Don. Se presenta en el comercio en trozos acanalados, de 6 á 9 mm. de grueso, duros, pesados, con el súber rugoso ó estriado, sin resquebrajaduras, de color pardo rojizo. La cara interna es lisa y rojiza. En la fractura se observan puntos brillantes. Es inodoro y al principio insípido, luego acre. Su polvo excita al estornudo. Se ha encontrado en esta corteza un alcaloide, que ha sido llamado eritroficina. En África emplean esta corteza los indígenas como veneno. En medicina se ha indicado como medicamento cardiaco.

SASSY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de Calvados, dist. de Falaise, cant. y á 8 kms. NNO. de Morteaux-Coulibeuf, sit. en unas alturas entre el Dives, tributario del canal de la Mancha y afl. izq. del Laison, á 75 m. s. n. m.; 400 h. Curiosa iglesia de los siglos XII, XIII y XV. Antigua mansión, donde vivió el célebre poeta Vauquelin de la Fresnaye, fallecido en 1607. Otra mansión del tiempo de Luis XIII. Castillo del siglo XVIII.

SASSYKINO. *Geog.* Pobl. de Rusia (Unión Soviética) en el gob. de Riazán; unos 3,000 h.

SASSYK-KUL. *Geog.* V. SASIK KUL.

SASSYKOLSKOIE. *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en el antiguo gobierno de Astrakán (región de los Calmucos), situada á orillas del Volga; unos 3,000 h.

SASTA. prep. *Germ.* HASTA.

SÁSTAGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza con 1,623 e. y albergues y 3,087 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gertusa (Granjá de), caserío á.	6	15	18
Monroza, íd. á.	6	35	35
Monasterio de Rueda, íd. á.	4	16	61
Salinas (Las), íd. á.	20'1	13	2
Sástago, villa de.	—	755	2,948
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	789	23

El censo de 1920 le asigna 3,059 h. Corresponde al p. j. de Caspe, dióc. de Zaragoza, y está sit. en la marg. der. del Ebro, dentro de una curva que allí forma el río, á 28 kms. de Caspe y á 7 de la est. de La Zaida, que es la más próxima, en terreno llano, excepto en el N., donde se presenta montuoso. Produce cereales, legumbres, aceite y vino; cría de ganado lanar y cabrío; abunda la caza; salinas, fab. de carburo de calcio, productos electrometalúrgicos, fajas de lana y algodón, y tejas y ladrillos. Telégrafo, servicio de automóviles á la Zaida, alumbrado eléctrico: Sociedad de Socorros Mutuos. La población ofrece buen aspecto con sus calles bastante espaciosas y sus huertas en las orillas del río. En su término se encuentra el famoso Monasterio de Rueda (V. esta palabra) y la ermita de Nuestra Señora del Pilar. SÁSTAGO fué dada por Jaime *el Conquistador*, en 1232, á Blasco de Alagón, dándose así principio á la noble casa de los condes de Sástago.

SÁSTAGO (CASA DE). *Genealog.* y *Heráld.* El Fuero 8.° del lib. 5.° de los de Aragón dice: «Item, por quanto se han visto muchos inconvenientes en total destruycion de las haciendas vinculadas, con firmas de dote y donaciones principales de hijas y nietas, que es quasi per indirecto anular los vinclos. Por tanto de voluntad de la Corte statuymos y ordenamos, que qualquier hacienda vinculada que fuere cargada por el possesor

della en perjuisio del succesor, asi en firmas de dote, como en dichas donaciones principales, en más de doce mil ducados, dicho cargamiento sea nullo y de ninguna eficacia y valor: como si hecho no fuesse, aunque sea concegil. Lo qual se haya de entender en las ocho Casas de Aragon, que son las siguientes: Casa del Conde de Ribagorza, Casa del Conde de Sástago, Casa de Illueca, Casa de Ricla, Casa del Conde de Aranda, Casa del Conde de Belchite, Casa del Conde de Fuentes, Casa de Castro: y no en otras algunas; y esto haya lugar en las dotes y firmas que de aquí adelante se haran y constituyran.» Este famoso Fuero *De Jure Dotium* se dió en las Cortes de Monzón de 1533, y no en las de 1528, y, como se ve, no falla controversia de ningún género sobre preeminencia, sino que trata, sencillamente, de conservar el patrimonio familiar de las ocho Casas principales de Aragón, por lo que á ese Fuero se ha llamado el de las ocho Casas. Como la de Ribagorza fué incorporada á la Corona á fines de ese mismo siglo XVI, es indudable que quedó como primera la de Sástago, cuya historia genealógica vamos á reseñar sucintamente. La Casa de Sástago es una de las que salieron de la Casa de Alagón (V.) Ya en el siglo XVI vanagloriábase de su origen vascón y de hacer tres centurias que poseía en pleno dominio el señorío de la villa zaragozana, junto al Ebro, como premio de la importantísima y fronteriza de Morella, que conquistó Blasco de Alagón el 7 de Enero de 1232. No son de este lugar las interesantes cuestiones surgidas por la posesión de Morella entre don Jaime *el Conquistador* y su leal ricohombre don Blasco, bastando consignar, á nuestro propósito, que deseando el monarca guardar para sí no sólo el castillo, sino la villa de Morella, dió á don Blasco, en Calatayud, el 22 de Febrero de 1233, por juro de heredad, para él y sus sucesores, las villas y castillos de Sástago y María. Fué, por tanto, el primer señor y fundador de la Casa de Sástago el valeroso Blasco de Alagón, digno deudo de su homónimo el marino, vencedor de Roger de Lauria (V.) y de quien el gran Zurita hace el siguiente elogio: «Era don Blasco de los hombres que suelen intentar cuanto la confianza les basta á prometer y que pretenden conseguir premio cierto donde la esperanza es incierta... tenía valor y estado para defender de moros y de cristianos lo que ganase.» Por eso, y según refiere el mismo don Jaime en su *Crónica*, cuando recibió el aviso de don Blasco por boca de uno de sus ballesteros: «Señor, don Blasco os saluda y os anuncia que suya es Morella», se apresuró á dejar la toma de Árés y marchó á la conquistada plaza, porque, como le dijo su consejero Díez de Aux, «mas valiera que estuviera en poder de moros... por lo que más fácilmente la ganariais». Según fray Joaquín Chavalera, monje del Cister, en un curioso manuscrito que guarda la Real Academia de la Historia, «suscitáronse algunas contensiones entre el rey don Jaime y don Blasco y para cortarlas en el día 11 de Mayo de 1235 hicieron el mismo rey don Jaime, don Blasco y su hijo Artaldo un amistoso convenio, verdadero tratado de paz, por el que don Blasco quedó dueño absoluto de Morella, menos de su castillo principal, por todos los días de su vida, estipulándose que el caballero que tuviese el castillo, llamado de Celoquia, sería elegido por voluntad de ambos contratantes: *teneat illam ille miles quem Nos et Vos eligemus ad voluntatem utriusque.* El notario no autoriza tan notable documento por mandato del rey, ¡no de ambos contratantes: *Signum Marquisi... qui mandato Domini Regis et Domini Blaschi de Alagone hanc cartam scripsi et per alphabetum divissi*». Debió de morir antes de la memorable fecha del 29 de Septiembre de 1238, festividad de San Miguel Arcángel, día en que don Jaime entró en su codiciada Valencia, pues no figura entre los ricoshombres que firmaron el acta de rendición de Zaen é intervinieron en la ordenación del Fuero particular por el que había de regirse la hermosa ciudad reconquistada, cuyo nombre trae Zurita en el lib. 3.°, cap. XXXIV, de sus famosos *Anales*. Tal vez estaría desterrado, como su hijo Artal, de quien trata el analista aragonés en el capítulo que sigue inmediatamente al que acabamos de citar. Casó don Blasco con doña Mergelina de Baucion, de quien tuvo al mencionado don Artal, que figura con su padre en el tratado con don Jaime sobre lo de Morella. El segundo señor de Sástago, don Artal, de tanto valor que imitó bien á su padre, como escribe Zurita, fué designado por don Jaime para acompañar al vizconde de Cardona en una cabalgada por las tierras de Murcia. Llegaron á combatir á Villena y se apoderaron de parte de la villa, pero juntáronse los moros y les obligaron á retirarse, llevándose cuantioso botín. Asaltaron á Saix (Sax) y tomaron la mayor parte de la villa, teniendo muy brava pelea con los moros por las calles, siendo herido don Artal de una piedra en la cabeza, tirada con tal fuerza desde un terrado, que le derribó del caballo, muriendo luego. De su matrimonio con una hija de don Jimeno de Urrea, conquistador de Alcalaten, nació el tercer señor de Sástago, don Blasco, como su abuelo. Fué el único caballero de Aragón que estuvo en la conquista de Murcia, el único ricohombre que se mantenía libre del contagio que en todos empezaba á hacer presa y que produjo la revolución que, contenida en el reinado de Pedro III, se ostentó triunfante en el de sus hijos (Alfonso III y Jaime II). Estuvo con el prototipo de caballeros legendarios, Pedro III *el Grande*,

Quel che par si membruto
.....
D'ogni valor portó cinta la corda.

como escribió Dante, en la plaza de Burdeos, donde tan mal parada quedó la honra de Carlos de Anjou, y suscribió los dos privilegios de la Unión. Casó con doña Juliana Ximénez de Entenza, bisnieta del emperador de Constantinopla, Manuel Commeno, como nieta de su hija doña María, prometida de Alfonso II y casada con Guillermo de Montpellier. El cuarto señor de Sástago, Artal de Alagón y Entenza, casó con doña



Sástago (Zaragoza). — Vista parcial

Teresa Pérez, hija natural de Pedro III *el Grande*, y en 1288 tuvo estériles contiendas con el obispo Vergua y poco después con su cuñado Jaime II, con quien se concertó el 14 de Junio de 1293, cambiándole los heredamientos que tenía en Peñíscola, restos de las conquistas de su bisabuelo el de Morella, por Fuente de Ebro sólo por sí, ó sea vitaliciamente, y Arcayne, Arés y Oliete por Pina para que pudiera transmitirla á sus herederos. Desde entonces, los jefes de la gran Casa de Alagón se llamaron señores de Sástago y de Pina. Hermano del cuarto señor fué el marino don Blasco. El quinto señor de Sástago y segundo de Pina fué nombrado por su tío el rey de Aragón señalero ó alférez mayor del reino en 1312: guerreó en 1319 con don Ximeno Cornel, apaciguándolos el Justicia Pérez de Salanova, y de su enlace con doña Toda Pérez de Urrea dejó al morir (1323) tres hijos jóvenes: don Blasco, que le sucedió; don Juan, que heredó la Casa de su madre y por eso se llamó Urrea, y doña Teresa, mujer primero del señor de Híjar y prometida luego á don Mariano de Asbora. Vinculó la Casa en 1320. El sexto señor de Sástago, Alagón y Urrea, estuvo con su hermano en la jornada de Epila, resistiéndose varonilmente, como escribe Zurita, y fué con el gobernador de Zaragoza para asegurarse de cualquier tentativa de los vencidos rebeldes, y ni acrecentó su Casa con los bienes de los vencidos ni se vengó de ellos. Fueron séptimo y octavo señores de Sástago el hijo y nieto del anterior, ambos de nombre Artal por lo que para distinguirlos llamaban al menor Artalico *el Mozo ó lo Jove*. Decidiéronse por el de Urgel, á la muerte de don Martín, y fueron excomulgados, con otros caballeros, á consecuencia del asesinato perpetrado por don Antón de Luna en la persona del arzobispo de Zaragoza, García Fernández de Heredia. Figuraron en las Cortes de Maella, en el Parlamento de Mequinenza y en la Jura de Fernando I, el de Antequera, ó el de Caspe (1412). Casó Artal, mayor, con doña Damiata Fernández de Heredia, y Artalico con doña Juana de Híjar, de quien fué padre el elocuente señor de esta Casa conocido por *el Orador*. Noveno señor de Sástago fué don Blasco de Alagón é Híjar, que vinculó por segunda vez la Casa en 1511, gozando ya de la dignidad de condado, pues en las Capitulaciones celebradas en Burgos el 27 de Noviembre de este año «cerca del matrimonio que mediante la Divina Gracia é con voluntad é intervencion de los Serenísimos y muy poderosos Rey y Reyna... habia sido tratado y concertado entre don Blasco, menor de dias, Conde de Sástago, y... doña Ana de Espés» ya se da por existente el título en que, según costumbre, se transformó el señorío. Casó con doña Beatriz de Luna, hija del señor de Villafeliche, primer conde de Sástago, por merced del Rey Católico don Fernando y de su hija doña Juana; fué el mencionado don Blasco casado con la también citada doña Ana de Espés, dama de altas prendas y pingüe estado, que transmitió á su segundogénito, señor de las baronías de Espés, Oz y Aljafarin. Fué gran camarlengo mayor de Aragón. Segundo conde de Sástago fué Artal de Alagón y Espés, que volvió á vincular la Casa y que de su matrimonio con doña María de Luna tuvo al tercer conde, don Artal, llamado *el Santo*, virrey de Aragón cuando las *Alteraciones*, terciario franciscano, que presidia las Juntas ceñido el cordón y que escribió el libro *Concordia de las leyes divinas y humanas y desengaño de la inicua ley de la venganza* (Madrid, 1593). Casó con doña Luisa Fernández de Heredia, hija de los condes de Fuentes. Tuvo el tercer conde de Sástago la pena de ver morir á su primogénito, por lo que le sucedieron sus nietos Gabriel Blasco y Lorenzo Artal, que no tuvieron hijos, heredando la Casa su tío don Martín, marqués de Calanda. A este don Martín, sexto conde, sucedieron sus hijos Martín y Enrique, condes séptimo y octavo, que fallecieron sin descendencia legítima. Don Enrique dejó un hijo natural, que fué el primer conde de Fuenclara desde 1663. «A la muerte de don Enrique, último agnado del primer conde de Sástago, y por ende último que llevó el apellido ilustrísimo de Alagón, promovióse ruidoso é interesante pleito que se falló á favor de los hijos de doña Luisa de Aragón, condesa de Luna, casada con Fernando de Aragón, duque de Villahermosa.» [Escritores de la Casa de Sástago, *Páginas de la Historia de Aragón*, por José de Liñán y Eguizábal, hoy conde de doña Marina (Mayo de 1883)]. Los condes de Sástago, del apellido Fernández de Córdoba, descendientes del famoso conde de Cabra, 11.°, 12.°, 13.° y 14.°, se llamaron Francisco, Vicente Ferrer, hermano del duque de Alagón; Francisco de Paula y Joaquín. Tres fueron escritores, uno poeta y todos insignes patricios. Antes de concluirse el mencionado pleito falleció el primogénito de los condes de Luna, duques de Villahermosa, don Manuel, heredándole su hermano don Carlos, que reunió títulos, bastante uno solo de ellos para elevar á su poseedor á la primera dignidad nobiliaria. Fué, en efecto, conde noveno de Sástago, de Luna, de Morsta y de Ficallo, duque de Villahermosa, marqués de Aguilar, barón de Pedrola, Torrellas, Grañen, etc. Casó con doña María Enríquez de Guzmán, á quien dedicó el padre Muniesa la *Vida de la venerable Luisa de Borja, hermana de san Francisco*. Al fallecimiento, sin hijos, del noveno conde (1692), promovióse nuevo y empeñadísimo pleito, que ganó Cristóbal Fernández de Córdoba y Bazán, bisnieto de doña Inés de Alagón, nieta del santo don Artal. Desde entonces ha venido transmitiéndose la Casa de Sástago, de varón en varón, hasta la 15.ª condesa doña Antonia Fernández de Córdoba Bernaldo de Quirós Vera y Colón, dama tan piadosa como discreta, camarera mayor de Su Majestad doña María Cristina de Habsburgo, que de su matrimonio con el marqués de Monistrol y de San Dionis, barón de Beniparrell, José María Escrivá de Romaní y Dusay, senador, académico de la de Bellas Artes, gran protector de la agricultura, no tuvo más que al malogrado marqués de Aguilar, Joaquín Escrivá de Romaní (V.), que la premurió. El 16.° y actual conde de Sástago, hijo del anterior y de su mujer, María del Pilar de Senmenat y Patiño, heredó la Casa directamente de su abuela y está casado con María Josefa Patiño y Fernández Durán, hija de los marqueses de Castelar, de quien tiene un hijo y una hija. Es, además, marqués de Monistrol y de Aguilar, barón de Neniparrell. El 11.° conde obtuvo que se confirmase el marquesado de Calanda, con la denominación de Aguilar, para los primogénitos de su Casa. El 12.° conde, que fué antes primer marqués de Aguilar, gran amigo y deudo del famoso canónigo Pignatelli, sucedió á este insigne patriota en la dirección del Canal Imperial y escribió su *Descripción* y la del de Tauste, espléndidamente impresa por Magallón en 1796, con gran número de vistas, planos, viñetas y los retratos de Carlos IV y María Luisa. Publicó con anterioridad (1784): *Carta á don Miguel de Tornos..., sobre la Memoria de las utilidades de la arcilla; Reflexiones sobre la decadencia de los caballos de España* (1785); *Compendio del Arte de Embudar* (1788), y *Elogio* de Pignatelli. En 1808 opúsose resueltamente á los planes de Napoleón, por lo que le embargaron sus bienes; tomó parte activa en las Cortes convocadas por Palafox, y por su avanzada edad hubo de retirarse á Granada. El 10.° conde, primero de los del apellido Córdoba, siguió el partido del archiduque Carlos, el cual le reconoció los honores de la grandeza de España el 23 de Octubre de 1711 en Barcelona; merced confirmada luego, según el Tratado de Utrecht, por Real cédula del 15 de Diciembre de 1726. Cubrióse como tal grande en presencia de Felipe V el 25 de Enero de 1727, y fué virrey de Sicilia hasta 1737, en que falleció á los setenta y cinco años. El 13.° conde, literato, humanista y poeta, sobrevivió poco á su padre, desde el 8 de Marzo al 2 de

Diciembre de 1814. A los quince años imprimió en Valencia una muy culta canción; en 1794, en Zaragoza, *Descripción del Canal Imperial de Aragón en metro*, oda anacreóntica. Tradujo á Cicerón, Ovidio, Horacio y Virgilio. El 14.° conde fué diputado á Cortes por Murcia, dos veces; secretario del Estamento de Próceres y senador vitalicio, presidente de la Junta del Canal de Lozoya, maestrante de Zaragoza, gentilhombre de Cámara de Su Majestad. Murió en Madrid, dejando tres hijas: la condesa 15.ª de Sástago y las marquesas de Portago y de Argelita, abuela y madres de los actuales poseedores de estos títulos.

El escudo de la Casa de Sástago es el mismo de Alagón (V.) publicado en el tomo III de esta ENCICLOPEDIA, sin más diferencia que los roeles ó torteos no son azules, sino negros. Dicen algunos que el primitivo color de los roeles era rojo, gules, pero que se tiñeron de negro por indicar el luto que produjeron las luchas de los señores primitivos de esta familia con la Casa de Bearne. Otros dicen que el cambio fué castigo impuesto por Felipe V por haber sido los Sástago partidarios del archiduque; pero contra esta hipótesis protestan Montemayor de Cuenca en su *Investigación del origen... de los Ricos-Homes... de Aragón* (Méjico, 1664) y el padre Muniesa, en la *Vida de la venerable Luisa de Borja*, (1691). En ambos libros se describe y pinta el blasón de la Casa de Sástago: *de plata seis torteos sable*. Mosén Febrer, que confunde los torteos, tortillos ó roeles, de color, con los bezantes, moneda bizantina, que son de metal, dice que eran azules:

Sis besants de blay Don Blasco Alagó
Porta en son escut sobre camp de argent.

Decir bezantes azules es tan desatino heráldico como llamar barra al bastón ó palo, faja á la banda, etc.

SASTAGUINO, NA. adj. Natural de Sástago, villa de la provincia de Zaragoza. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SASTAR. v. n. *Germ.* SANAR.

SASTEJA. f. *Germ.* QUEJA.

SASTEJOSO, SA. adj. *Germ.* QUEJOSO.

SASTO, TA. adj. *Germ.* SANO, NA.

SASTRA. f. Mujer del sastre. || La que tiene este oficio.

SASTRA. *Entom.* (*Sastra* Baily.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los galerucinos. Se han descrito dos especies de Oceanía.

SASTRÁGALA. f. *Entom.* (*Sastragala* H.-S.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los acantasominos. En estos insectos el pronoto está dilatado á los lados en una espina bastante larga. Del Japón es la especie *S. scobellata* Scott. Contiene 22 especies distribuídas por el Asia y Oceanía; el tipo es *S. uniguttata* Don., que habita en Asam.

SASTRÁPADA. f. *Entom.* (*Sastrapada* A. S.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los redúvidos y tribu de los estenopodinos. Contiene dos especies: la *S. subaptera* Garb. vive en Italia.

SASTRE. F. Tailleur. — It. Sarto. — In. Tailor. — A. Schneider. — P. Alfaiate. — C. Sastre. — E. Tajloro. (Etim. — Del lat. *sartor*, de *sarcire*, coser.) m. El que tiene por oficio cortar y coser vestidos, principalmente de hombre. || SASTRE DE PORTAL. El que no tiene tienda y trabaja en los portales. || V. JABÓN y JABONCILLO DE SASTRE. || fig. y fam. V. CAJÓN DE SASTRE. || *Anat.* V. MÚSCULO DEL SASTRE. || BUEN SASTRE. fig. y fam. Persona que tiene mucha inteligencia en la materia de que se trata. || CORTO SASTRE. fig. y fam. Persona que tiene corta inteligencia en la materia de que se trata.

CIEN SASTRES, CIEN MOLINEROS Y CIEN TEJEDORES, TRESCIENTOS LADRONES. refr. que se refiere á la mala opinión que antiguamente se tenía formada de estas tres profesiones. || EL SASTRE DEL CAMPILLO, Ó DEL CANTILLO, QUE COSÍA DE BALDE Y PONÍA EL HILO. expr. fig. y fam. que se aplica al que, además de trabajar sin utilidad, sufre algún costo. || ENTRE SASTRES NO SE PAGAN HECHURAS. fr. proverb. que explica la buena



Retrato de un sastre, por Moroni. (Galería Nacional Londres)

correspondencia que suelen usar entre sí las personas de un mismo empleo, profesión ú oficio. || NO ES MAL SASTRE EL QUE CONOCE EL PAÑO. fr. proverb. que se dice de la persona inteligente en asunto de su competencia. || Aplícase también al que reconoce sus propias faltas. || SER BUEN SASTRE. fr. fig. y fam. que se usa para ponderar la habilidad, comprensión y destreza que uno tiene en un arte, facultad ó ciencia, y también para hacer su negocio. || SERÁ LO QUE TASE UN SASTRE. fr. fig. y fam. que se emplea para denotar que aquello que uno dice ó pide se hará ó no se hará, ó es muy incierto.

SASTRE. *Lit. El sastre del campillo ó del cantillo.* La expresión figurada y familiar *El sastre del campillo (ó del cantillo), que cosía de balde y ponía el hilo*, se aplica, según el *Diccionario de la Real Academia Española*, al que, además de trabajar sin utilidad, sufre algún costo; y en el correspondiente á 1726 se lee que: «es locución tomada del cuento que se refiere de haber uno pedido á un sastre que le echase un remiendo á su vestido, y que pusiera también la costa de todos los adminículos para la ejecución, y después de ejecutado, no le pagó cosa alguna por su trabajo.» Sobre si es *El sastre del Campillo* ó *del campillo* mucho se ha escrito, así como puede decirse igual de *El sastre del Cantillo* ó *del cantillo*. La Real Academia Española acepta las dos formas *campillo* y *cantillo*, esto es: El sastre del campo ó el de la esquina ó cantón; pero es que hay autores que lo han escrito como si fuese el nombre de alguna población. Moreto, en su comedia *No puede ser* (jornada 2.ª, escena 14) pone en boca de un personaje las siguientes palabras: «Pues veamos dos á dos, | que quiero, estando contigo, | lograr el rato, y no ser | aquí el sastre del Campillo...» y López de Úbeda, en la *Pícara Justina* (lib. 3.°, cap. II), escribe: «El sastre del Campillo y la costurera de Miera, que el uno ponía

manos y hilo, y la otra trabajo y seda.» A propósito de esta frase, en *La Sabiduría de las Naciones*, se lee que «se referirá sin duda esta locución á un sastre que habría en alguno de los variados pueblos ó aldeas que llevan en España el nombre de Campillo, el cual tendría la abnegación que expresa el adagio, de trabajar de balde y poner el hilo». Pero cabe decir que esta frase fué muy conocida en nuestra edad de oro y aun en diferentes formas, por cuanto el marqués de Santillana escribe: «El alfayate del cantillo, fazía la costura de balde e ponía el hilo»; Pedro Vallés: «El alfayate del cantillo, hacía la costura de balde, y él ponía el hilo»; Covarrubias: «El alfayate del Campillo, hazía la obra de balde y ponía el hilo»; Sánchez de la Ballesta: «El alfayate de la encrucijada, pone el hilo de su casa»; Caro y Cejudo: «El sastre del Campillo, que ponía de su casa aguja y hilo». En el *Guzmán de Alfarache* se lee: «No seamos el alfayate de la esquina, que ponía hasta el hilo de su casa», y en el *Quijote*: «El sastre del cantillo, que cosía de balde y ponía el hilo»; pero aun hay más, pues en el ya citado Covarrubias vemos: «El sastre del campillo ó del cantillo, que ponía de su casa el hilo», y en el también nombrado Sánchez de la Ballesta: «El sastre del cantillo, que ponía de su casa el hilo». Como se ha podido ver, hay las formas *campillo*, *cantillo*, *Campillo*, *alfayate* y *sastre*, pero otros autores nos dan aún más variantes; por ejemplo, el mismo Covarrubias: «El alfayate de la adrada, que ponía el hilo de su casa». «El alfayate de la adrada pone el hilo de su casa» y «El alfayate de las encrucijadas cosía de valde y ponía el hilo de su casa»; en la *Segunda Celestina*, de Feliciano de Silva, se lee: «El sastre de Piedras Albas, que tengo de poner el hilo y el aguja de mi casa?»; Correas usa las siguientes variantes: «El sastre de Piedras Albas, que ponía el hilo de su casa», «El sastre de Peralvillo, que hacía la costura de balde y ponía el hilo.» Ahora bien, la Academia, en su *Diccionario*, no se inclina ni á favor de *campillo* ni de *cantillo*; señala que puede usarse indistintamente; pero si no se trata de población alguna,



Sastre modisto. De una estampa de Cochin, el Joven

parece que debiera ser *cantillo*, esto es, esquina, pues ya hemos visto en el Guzmán «el alfayate de la esquina» y en Sánchez de la Ballesta «el alfayate de la encrucijada». Podrá decirse que la palabra *cantillo* no figuraba en el *Diccionario*, y á esto puede replicarse diciendo que Cervantes escribe en su *Don Quijote* (I, 30): «Piensa que le ha de ofrecer la fortuna á cada cantillo semejante ventura como la que ahora se le ofrece?» Al fin, la Real Academia ha reconocido la omisión y la ha admitido en el sentido de cantón ó *esquina*. Por tanto, parece que el texto deber ser «El sastre del cantillo..., etcétera».

SASTRE. *Ornit. Pájaro sastre.* V. ORTOTOMO y SUTORA.

SASTRE. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, en la prov. de Santa Fe, dist. de San Martín, sit. á 179 kms. de Rosario y á 196 m. de altura; unos 5,000 h. Est. f. c., iglesia parroquial, escuelas, Juzgado de paz; fab. de licores y de quesos. Hay sociedades recreativas y de beneficencia.

SASTRE (BUENAVENTURA). *Biog.* Religioso observante español, n. en Porreras (Mallorca) y m. en Palma en 1817. Fué catedrático de teología moral en la Universidad literaria de Mallorca y definidor de su Orden. Escribió: *Tractatus de casibus Episcopo Majoricensi reservatio.*

SASTRE (JOSÉ). *Biog.* Escultor y arquitecto español, n. y m. en Palma de Mallorca (1720-1797). Se cree que fué discípulo de Antonio Sancho, y en 1757 fué admitido en el gremio de pintores y escultores. En 1758, junto con Gregorio Herrera, ejecutó el retablo mayor de Nuestra Señora del Rosario de la villa de Algaida, y luego, él solo, otro de la misma adoración para la iglesia de Benisalem. Entre otras obras suyas se cuentan: el cuadro del retablo mayor de la parroquia de San Jaime, de Palma, que ejecutó con Juan Muntaner; el de la iglesia parroquial de Porreras; el retablo principal de Santa María la Mayor, de Inca; una imagen de Raimundo Lulio, para la villa de Puigpuñent; otra de la beata Catalina Tomás, para la parroquia de la villa de San Juan; el retablo de San Sebastián, en la Catedral de Palma de Mallorca, y otros trabajos.

SASTRE (MARCOS). *Biog.* Pedagogo y escritor didáctico uruguayo, n. en Montevideo en 1809 y m. en 1855. Se dedicó á la enseñanza y publicó varios trabajos importantes del género de literatura que cultiva con preferencia, y entre ellos *Anagnosia; Guía del preceptor*, y, sobre todo, el *Temple Argentino*, verdadero poema de la naturaleza risueña de las bellísimas islas del Paraná. Se le debe, además, *Cartas a Genuaria. Discurso sobre la educación* (1846). Fué uno de los fundadores del *Salón Literario.*

SASTRE (SALVADOR). *Biog.* Religioso mercedario español de últimos del siglo XVIII y primer tercio del XIX, n. en Palma de Mallorca. Tuvo la dignidad de maestro en su Orden, y entre los opúsculos místicos que escribió, figura el titulado *Aspiracions jaculatorias y actes fervorosos á Deu Nostro Señor y á María Santísima.*

SASTRE DEL CAMPILLO (EL). *Biog.* V. MARTÍNEZ VIÉRGOL.

SASTRE Y SANNA (MIGUEL). *Biog.* Publicista español, n. en Palma de Mallorca en 1875. Cursó los estudios de humanidades y filosofía. De regreso de Cuba, donde hizo dos años de campaña, fijó su residencia en Barcelona en 1898, distinguiéndose pronto por sus estudios y trabajos de economía, hacienda y sociología. Fué jefe de sección de la secretaría de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona. Dió notables conferencias y tomó parte activa en diferentes Congresos y Asambleas sobre cuestiones del trabajo, higiene social, cooperación, mutualidad, previsión, etc. Realizó una intensa labor en favor de los retiros obreros, antes de iniciarse el régimen obligatorio. Fué el primero que publicó en España estadísticas de huelgas y sus obras fueron premiadas con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa celebrada en Zaragoza en 1908. Fué profesor en las Semanas Sociales de Valencia y Barcelona, celebradas en 1907 y 1910, respectivamente. Algunas de sus conferencias fueron editadas por subscripción popular. Asistió en calidad de consejero





1, Capilla de Santa María de los Sastres, en la catedral de Tarragona. — 2. El altar y retablo de los Sastres en la catedral de Tarragona

técnico, en representación de España, á la Conferencia internacional del Trabajo celebrada en Wáshington en 1919. Procuró siempre difundir ideas cristianas de paz y de educación social entre patronos y obreros. Son notables sus libros y publicaciones sobre *Las huelgas en Barcelona* (años 1903 á 1914 inclusives); *Asociaciones patronales y obreras; Accidentes del trabajo; La esclavitud moderna; Rasgos fisonómicos del problema social; El trabajo intensivo*, etc. Colaboró en *La Vanguardia, Diario de Barcelona, La Veu de Catalunya* y en muchos otros periódicos y revistas de España y del extranjero, siendo reproducidos muchos de sus trabajos y estudios.

SASTRERÍA. F. **Atelier du tailleur, couture.** — It. **Sartoria.** — In. **Tailor's-shop.** — A. **Schneiderei.** — P. **Loja de alfaiate.** — C. **Sastrería.** — E. **Vestfarejo.** f. Oficio de sastre. || Obrador de sastre. || SASTRERÍA DE VIEJO. Oficio ú ocupación de vender ropas viejas. || Lugar donde se ejerce este comercio.

SASTRERÍA. *Art. y Of.* Designaban los latinos con los nombres de *Sarcinator* ó *Sartor* al obrero empleado en coser y reparar las vestiduras; de esta voz los italianos formaron su *sartore* y de ella se origina también la española *sastre*. No obstante, entre el oficio de este obrero y el del hombre que confecciona los trajes modernos media gran diferencia, que viene explicada por la voz *cortador*, con que se designa, y que era inútil para aquella época, en que las vestiduras no estaban cortadas ni ajustadas, que es en lo que consiste el arte moderno de la sastrería, cuyo fin es moldear un vestido en la forma del cuerpo y adaptarlo á él de tal manera que, sin dificultar los movimientos, siga la línea del cuerpo, ajustándose á ella. Por el contrario, la indumentaria romana consistía en un trozo rectangular de tela, en la que se envolvían, y dependía de cada cual el realce obtenido con el vestido por la manera especial de llevarlo, y así Quintiliano nos habla de la necesidad de completar el futuro orador con algunos preceptos relativos á la manera de llevar la toga, mientras que en los tiempos modernos es del corte del sastre de lo que depende la elegancia del vestido. El principio del vestido romano lo constituye, pues, una tela ligera que oculta parte del cuerpo dejando adivinar las formas y constituyendo el movimiento libre de los pliegues de la ropa un efecto completamente distinto del que producen nuestros trajes de ahora, dispuestos según las líneas del cuerpo.

LIBRO
DE GEOMETRIA,
PRATICA, Y TRAÇA. EL QVAL
Trata de lo tocante al oficio de Sastre, para saber pedir el paño, seda, o otra tela que sera menester para mucho genero de vestidos, assi de hombres, como de mugeres: y para saber como se han de cortar los tales vestidos con otros muchos secretos y curiosidades, tocantes a este Arte. Compuesto por Iuan de Alcega, natural de la Prouincia de Guipuzcoa, decendiente de la casa de Alcega.
[En]
Dirigido al muyilustre señor Licenciado Tejada, del Supremo Consejo del Rey nuestro señor.



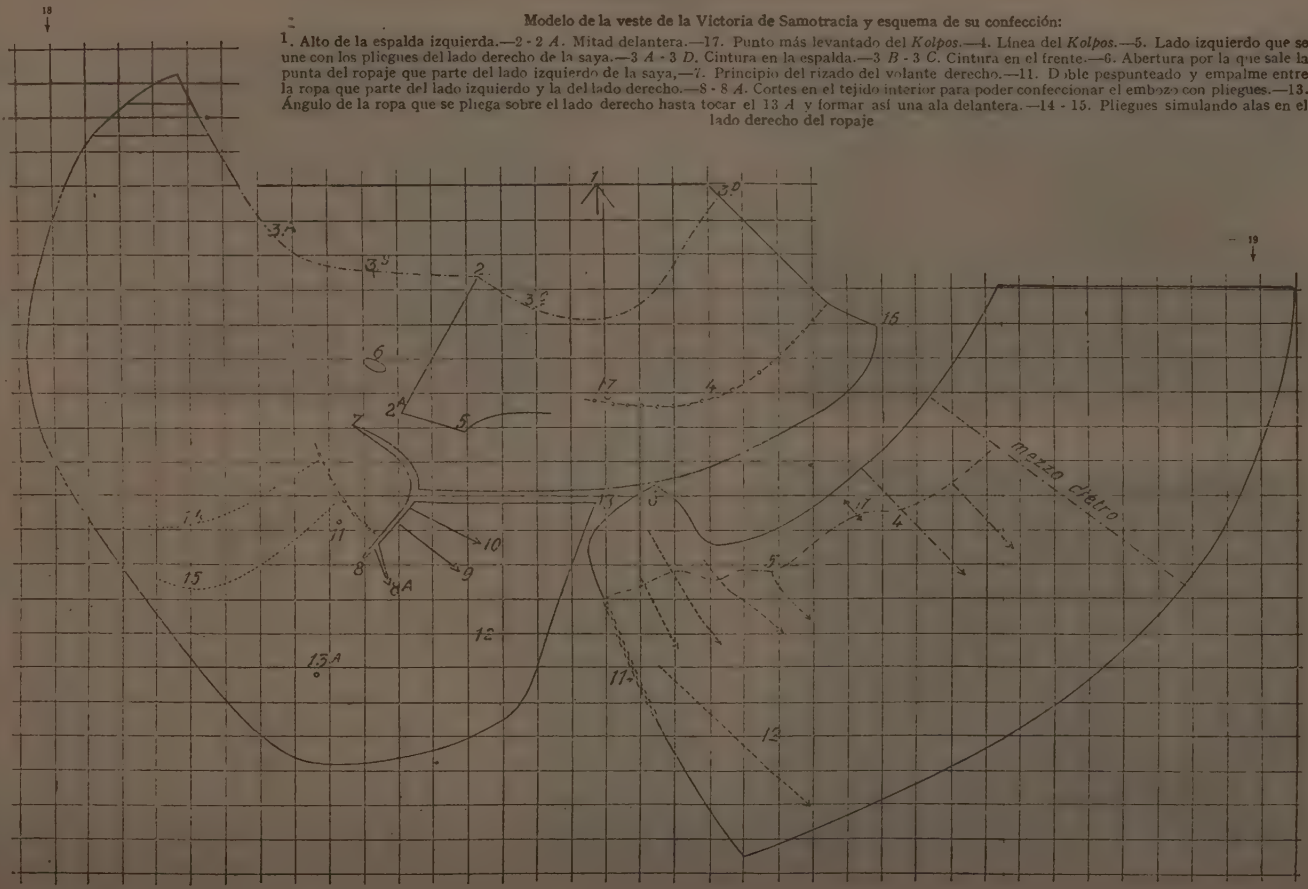
Visto y examinado, y con priuilegio.
Impresso en Madrid en casa de Guillermo Drouy, Impressor de libros,
Año de. 1589

Portada de la obra de Alcega. (Madrid, 1589

A medida que van sucediéndose las generaciones, cada época trae consigo sus gustos, sus colores y sus formas; es el sastre quien, compenetrándose del espíritu

Modelo de la veste de la Victoria de Samotracia y esquema de su confección:

1. Alto de la espalda izquierda.—2 - 2 *A*. Mitad delantera.—17. Punto más levantado del *Kolpos*.—4. Línea del *Kolpos*.—5. Lado izquierdo que se une con los pliegues del lado derecho de la saya.—3 *A* - 3 *D*. Cintura en la espalda.—3 *B* - 3 *C*. Cintura en el frente.—6. Abertura por la que sale la punta del ropaje que parte del lado izquierdo de la saya,—7. Principio del rizado del volante derecho.—11. Doble pespunteado y empalme entre la ropa que parte del lado izquierdo y la del lado derecho.—8 - 8 *A*. Cortes en el tejido interior para poder confeccionar el embozo con pliegues.—13. Ángulo de la ropa que se pliega sobre el lado derecho hasta tocar el 13 *A* y formar así una ala delantera.—14 - 15. Pliegues simulando alas en el lado derecho del ropaje



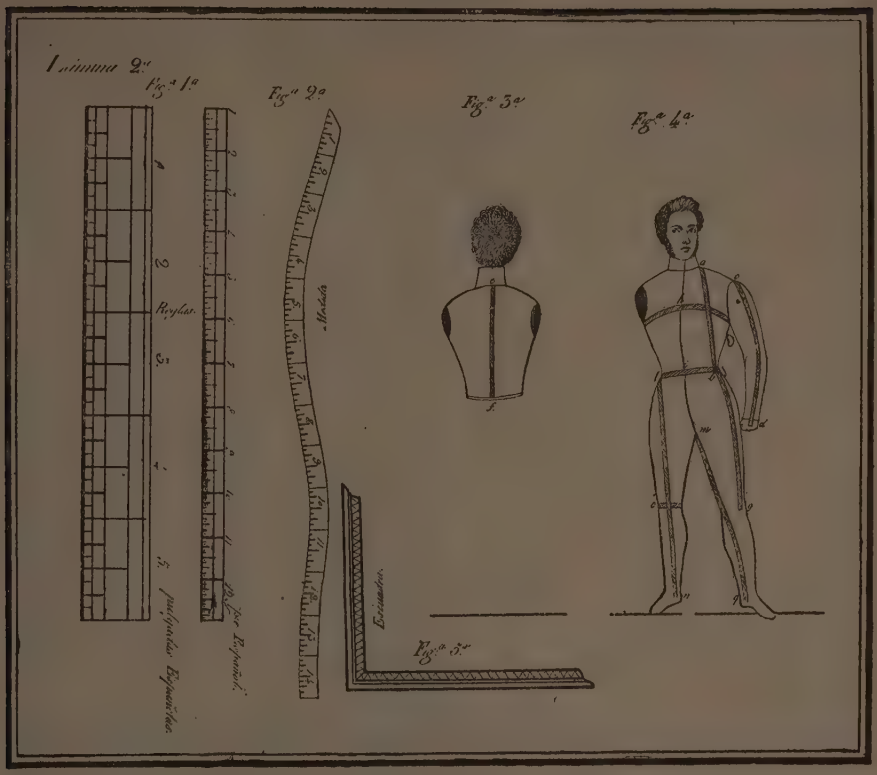
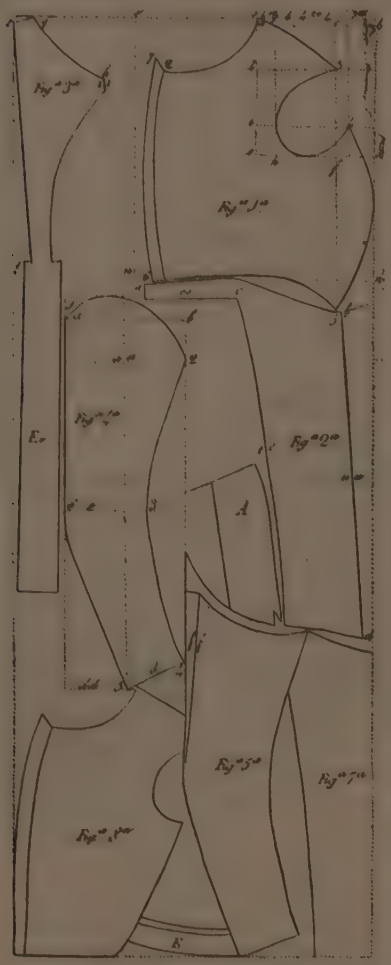


Lámina II del *Arte de Sastrería*, por Magin Pers. (Barcelona, 1836)

de su época, crea la línea de la figura que responda al gusto estético dominante en la indumentaria de su tiempo. El arte de la sastrería apareció como arte manual ya al principio de la fundación de las ciudades y fué evolucionando á medida que el progreso le proporcionó nuevos materiales para la confección de los vestidos. De las pieles y productos vegetales que los hombres usaron en los tiempos prehistóricos, se pasó, en la Edad del Bronce, á la forma de hilar el lino, no hallándose ya entonces muy distante el nacimiento de las túnicas, que proporcionaron al primitivo sastre material para idear nuevos modelos de vestido, según corte y líneas distintas, hasta llegar al traje griego, cuya belleza estribaba en la gracia del plegado de las telas adaptándose sabiamente á la forma humana, en una deliciosa sencillez. No existe material técnico sartorial de estas épocas; á título de curiosidad reproducimos (pág. 682) la reconstitución del trazado técnico del indumento de la Victoria de Samotracia. Esta y otras reconstituciones técnicas hechas en nuestro tiempo demuestran que los sastres de la Edad Antigua hicieron ingeniosos estudios geométricos para conseguir la gracia y la belleza en la caída de los pliegues de sus túnicas, togas, etcétera. El sastre (*cissor*, el que corta) confeccionaba prendas de vestir indistintamente para hombres y mujeres, y no sólo piezas de vestido exteriores, sino también ropa interior, y los forros y almohadillas de las armaduras. Puiggarí, en su *Iconografía del Traje*, cita un serventesio lemosín que ya en el siglo XIII loa conjuntamente á los sastres de París y de Lérida. En el propio siglo creáronse los gremios de sastrería; de su existencia en el siglo XIV nos han legado una prueba patente en la Catedral de Tarragona en el altar y capilla de Santa María de los Sastres, con un interesante retablo. Esta capilla fué construída durante la prelatura del arzobispo Pedro de Clasqueri, patriarca de Antioquía, de 1358 á 1380. En la actualidad existe todavía el Gremio de Sastres y Hermandad de San Homobono en Zaragoza, que data del siglo XVI. En Valencia se conserva un San Vicente y otros objetos pertenecientes al Gremio de Sastres, en el museo de la Sociedad de Maestros Sastres de aquella capital. En el siglo XIV y en el siguiente se dictaron disposiciones altamente vejatorias para el oficio, quedando sólo con sus privilegios los sastres de vestidos y los pespunteadores de medias. Prevenían, entre otras cosas, en Francia, las ordenanzas reales, que los sastres cortasen á la vista del público, prohibiéndoles emplear más de cinco varas de tela de la misma clase; no sólo no cobraban el traje cuya confección fuese defectuosa, sino que tenía que abonar al cliente el precio de la ropa, y su retribución era, según *Le Tailleur de Paris*, de 3 francos por la confección de un vestido de hombre ó de mujer y de 1 franco por una capa. La invención del *jaque*, jaco ó jubón militar originó en el traje civil un cambio transcendental, acabando con el sistema de hábitos lacios y obligando á que las ropas todas se hicieran según medida, y, por tanto, marca una etapa memorable en la historia del arte sartorial. En Francia, en la época de san Luis, los sastres formaban dos importantes comunidades: la de los cortadores y la de los pespunteadores; los primeros dedicábanse á la confección de túnicas, mantos y toda clase de vesti-

duras largas, y los segundos confeccionaban las que no llegaban más abajo de las rodillas. Al unificarse las modas en el siglo XVII unificáronse también los dos oficios, viviendo ambos con estatutos comunes. Los gremios de sastrería, en cuanto tuvieron su máxima organización y robustez, nos dan un ejemplo de moral y compañerismo digno de ser tomado en cuenta en los tiempos actuales, que el individualismo mal entendido ha restado vigor á la unión de agrupaciones de maestros sastres cuando se trata de asuntos de defensa de la clase; por esos motivos, y como datos curiosísimos, copiamos el juramento que debía firmar todo cofrade ó agremiado en aquellos tiempos:



Fragmento de la lámina III del *Arte de Sastrería*, de Magín Pers. (Barcelona, 1836)

«Primero. Juráis y votáis: que seréis bueno y leal cofrade, y que no iréis en caso alguno contra los intereses de la cofradía y acataréis las órdenes de ella.

»Más juráis y votáis: que siempre que seáis requerido por el auditor á nombre de los honorables prohombres, que iréis y cumpliréis cuanto os será dicho y mandado.

»Más juráis y votáis: que siempre que sepáis algún oficial que haga las veces de maestro, lo denunciaréis al Consejo; si no lo hiciérais os serían impuestos 25 sueldos de multa.

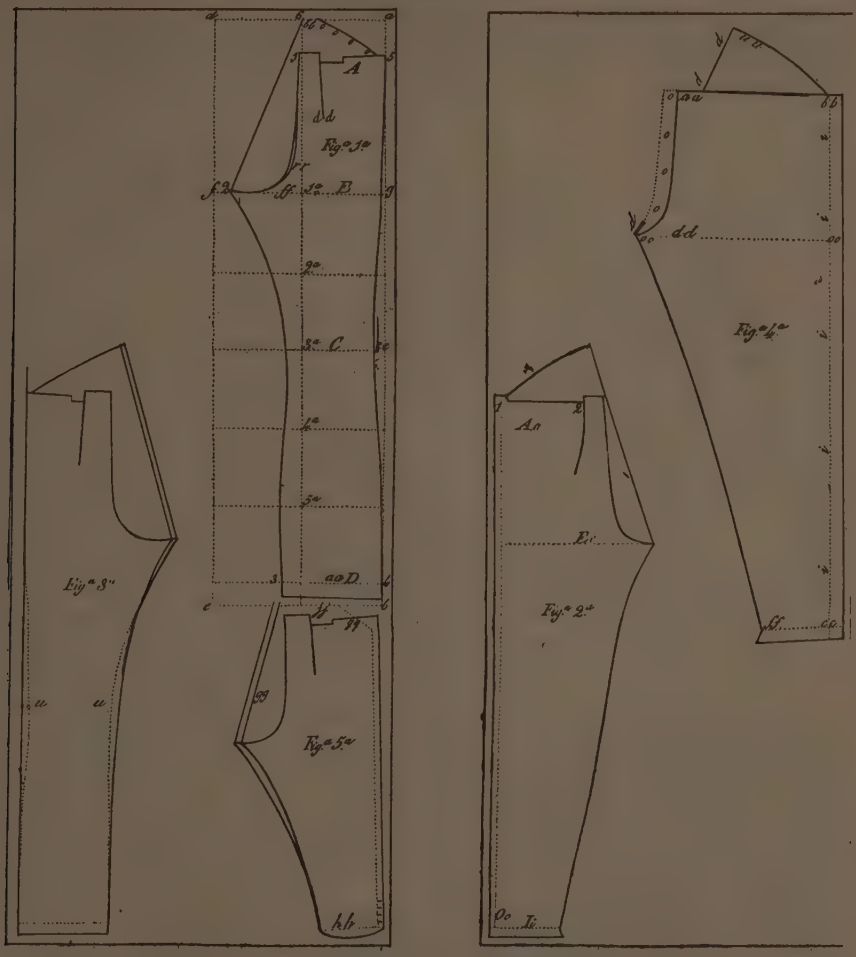
»Más juráis y votáis: que no daréis trabajo á piezas fuera de vuestra casa sin permiso del Consejo, bajo la multa de 5 libras.»

Es un hecho que hasta el siglo XVIII los sastres y las modistas no habían de preocuparse en inventar nuevos modelos de vestidos. Las formas cambiaban lentamente y el respeto á las tradiciones se imponía por edictos reales. Los edictos contra el lujo protegían á la corporación de sastres contra los caprichos de la moda. Era la época del corte uniforme, que, no obstante, no prohibía la variedad en colores y en los accesorios. La línea fundamental era duradera entonces y la lentitud de la metamorfosis era debida á la escasa iniciativa que se otorgaba á los sastres, pues por lo que respecta á las modas femeninas, la reina ó la favorita daba el tono de la elegancia, que seguía la corte y las damas de alcurnia. Hasta unos años antes de la Revolución francesa, las modistas no obtuvieron en Francia licencia para poder confeccionar vestidos de señoras y reunirse en corporación; antes de esta época eran únicamente los sastres los que los confeccionaban, y aunque intentaron defender sus derechos contra aquéllas, las modistas, ayudadas por las damas de la corte, que alegaron razones de pudor y de modestia para poder hacerse vestir por personas de su sexo, lograron del rey la licencia que ambicionaban. En Francia, á pesar de la riqueza y variedad del traje antes de la Revolución, la personalidad del sastre quedó borrada por completo, no habiendo llegado hasta nosotros nombre alguno de los cortadores de esta época. En cambio, en la presente son varios los que han llegado á una verdadera celebridad, á la que han contribuído la prensa, la novela, la publicidad y el *snobismo* de las elegantes.

Inglaterra fué siempre el país más imitado por los innovadores de la moda, y no sin fundamento, porque en todo tiempo fué este país el más libre y espontáneo en sus costumbres y el menos esclavo de convenciones. La anglomanía en materia de vestir se ha llevado hasta el extremo de que, para adquirir carta de notabilidad en su arte, muchos sastres de todos los países no vacilan en llamarse sastres ingleses. Actualmente los norteamericanos pretenden imponerse en el mercado mundial, pero sus creaciones carecen de la elegante severidad de las de la sastrería inglesa.

La sastrería puede considerarse dividida en dos ramas: corte y confección. La primera, antes de los modernos procedimientos, presuponía el estudio de la estructura ó forma del cuerpo, clasificándose el mismo, según las diversas deformaciones más corrientes, en cuerpos de estructura *combada*, *derecha*, *retrepada*, *gruesa*, *larga* y *jorobada*, que son las que se apartaban del *hombre tipo*. La conformación de las piernas admitía también cuatro variantes: de rodillas salientes, arqueadas, de pie inclinado hacia dentro ó hacia fuera.

Hoy la palabra *sastre* se limita al industrial que confecciona piezas de ropa exteriores para los hombres y, con menos frecuencia, para las mujeres. En la práctica moderna, además, el sastre es propiamente el que confecciona las piezas de ropa por encargo y á la medida del cliente ó comprador, y en esto se distingue del fabricante que en gran escala corta y confecciona trajes y prendas de vestir destinados á los bazares, donde el comprador adquiere la prenda ó prendas que mejor se adaptan á su talla, corpulencia, etc. La fundación de los bazares de ropas hechas débese á la ambición de la sociedad burguesa de emular á la elegancia aristocrática y, más que nada, á causas económicas. El comercio de prendas de confección (de bazar) en un principio empleaba géneros de las clases más ínfimas, pero andando el tiempo, sobre todo en América, comprendió



1, Parte derecha, y 2, parte izquierda de la lámina V del *Arte de Sastrería*, de Magin Pers

artículos de clase buena, aunque no superior. El origen de este comercio hay que buscarlo, probablemente, en las poblaciones marítimas, donde los proveedores de los barcos empezaron á almacenar existencias de *ropas hechas* á fin de poder atender á las necesidades de los marinos que regresaban de largos viajes y, especialmente, á las de aquellos que habían de reembarcar en breve; pero no hizo notables progresos hasta la introducción (á mediados del siglo XIX) de la máquina de coser, la cual facilitó la confección de prendas en gran escala. Más tarde su desarrollo se vió acompañado de una subdivisión del trabajo, que cada vez fué más marcada, desapareciendo, por decirlo así, el sastre como artífice hábil y perito en su arte. El primer paso fué la confección de prendas grandes, como la casaca, la cual se completaba con la colaboración de la familia; vino luego el trabajo á destajo, que en América fué un resultado de la influencia de los judíos rusos y empezó á ponerse en práctica hacia 1875. Con este régimen repartíanse el trabajo tres individuos, con un planchador y una muchacha encargada de coser los botones. El pago se efectuaba á tenor de la tarea, ó sea del número de prendas, y los que habían tomado parte en el trabajo de la confección se repartían equitativamente el dinero. A veces un mismo empresario reunía varios grupos, escogiendo, naturalmente, los locales de alquiler más barato, en los que introducía el mayor número posible de operarios. y cuando, obligado por la competencia, trabajaba á precios más reducidos, apelaba al recurso de aumentar el número de prendas para cada tarea, sin hacer modificación alguna en el pago. Resultado de esto fué la introducción de muchas de las peores condiciones del *sweating system*, viéndose los operarios obligados á trabajar un excesivo número de horas á fin de terminar la tarea, la cual, á veces, era de 20 piezas mayores (casacas, americanas, etc.) diarias. En el sistema llamado *factoría* ó *Boston*, la subdivisión de la labor en la confección es aún mayor, entrando hasta 100 personas en la confección de una prenda, y en este caso la destreza que se exige del sastre es aún menor. El sistema de *factoría* abarató en gran manera la producción, habiendo empleado la fuerza mecánica para

mover máquinas de coser y otras, todas ellas al objeto de ahorrar la mano de obra.

La verdadera actuación de los gremios duró hasta que se crearon entidades profesionales que, con estatutos más modernos, abrogáronse los deberes y obligaciones de aquéllos y, con más amplia esfera de acción,

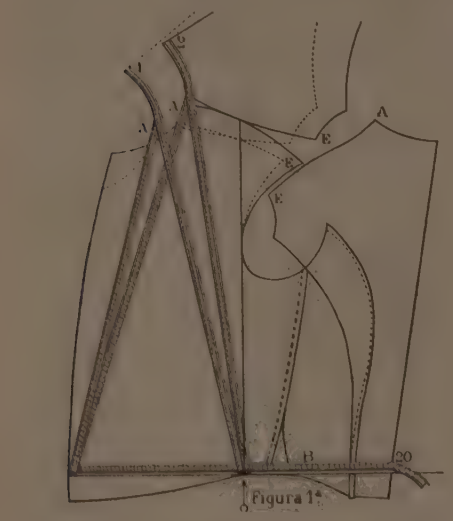


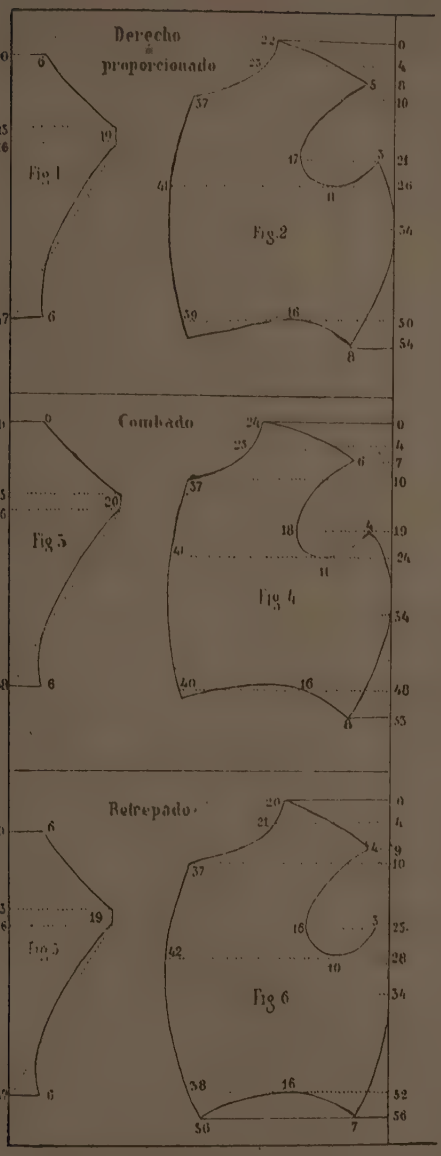
Figura 1.ª de la lámina 10 del *Método de corte*, por

se desarrollaron en una más fecunda y amplia vida corporativa, quedando actualmente reducidos los gremios, especialmente en las capitales, á la misión del reparto equitativo de la cuota en las contribuciones ó impuestos del Estado. Las Sociedades de las corporaciones sartoriales se dividen en dos categorías: de maestros sastres y de obreros sastres. Los primeros se dedican á la difusión de su arte profesional, editando revistas y láminas de figurines que indican las evoluciones de la moda entre los asociados, crean escuelas de aprendizaje para la enseñanza del oficio y montan academias de corte. De entre las Sociedades más importantes de España podemos citar «La Confianza», de Madrid, y la del mismo nombre en Barcelona. En 1917 celebróse en Madrid el primer Congreso nacional de Sastrería, presidido por Francisco Bergamín, acordándose crear la Federación de la Sastrería Española, la que no logró una vida larga por falta de ambiente en la mayor parte de las regiones. Aleccionados por el fracaso de la Federación de la Sastrería Española, se creó con éxito la Confederación de la Sastrería de Cataluña, á la que se espera sigan las de las demás regiones, hasta constituir la Confederación Española.

Las sociedades obreras de sastrería comprenden: la defensa de sus intereses, la cultura y difusión de conocimientos sartoriales, el establecimiento de bolsas de trabajo y la creación de montepíos.

El principal elemento de una sastrería es el cortador, siendo algunos los sastres que son al propio tiempo sus cortadores y muy escasos los que antes de serlo no practicaron el corte. El cortador trabaja en el taller del sastre; no así los obreros, que cobran la confección á tanto la pieza y que generalmente trabajan en su domicilio, las más de las veces ayudados de sus mujeres; estos últimos se especializan muchas veces en determinadas prendas, y así los hay de prendas de talla, uniformes y gabanes. Los chalecos y pantalones son confeccionados comúnmente por obreras. El maestro dispone y distribuye el trabajo, encargándose de hacer bolsillos, interiores y mangas los medios oficiales y oficialas, y delanteros, montado de las prendas y colocación de cuellos y mangas los oficiales. El trabajo se hacía antes todo á mano; las costuras se cosían con pespunte ó punto lazado, y los cantos, con punto ó pespunte manual, cuando al introducirse la máquina de coser se produjo una gran transformación en todo el ramo de la aguja. Antiguamente, en las casas de labradores de la alta montaña catalana los sastres trabajaban á domicilio mediante un jornal estipulado y la manutención; las facilidades de comunicación han terminado con esta costumbre. El crecimiento de pueblos y ciudades ha hecho que la sastrería fuera evolucionando en sus formas de talleres. Existen en la actualidad contratistas, denominados pieceros, que trabajan en sus talleres confeccionando prendas de cuerpo, americanas, gabanes y prendas de talle, para uno ó varios maestros sastres, á precios convenidos y determinados en bases de trabajo. La profesión de sastre encierra varios ramos, que constituyen otras tantas especialidades; hay el sastre militar, entre otros, y el sastre modisto. El origen de este último, que tan en boga está en la actualidad, se remonta á la Edad Media, pues ya entonces, al igual que en los siglos XVII y XVIII, los ricos vestidos de las damas ejecutábanse bajo la dirección de maestros sastres; no obstante, el fundamento de las grandes casas de modas modernas que han dado á París el cetro de la moda mundial hay que buscarlo en el inglés Worth, que pasó á establecerse allí y alcanzó gran renombre, no sólo como sastre-cortador, sino como promotor de grandes reformas en la indumentaria femenina. Antes, las más importantes sastrerías no se ocupaban en proporcionar las telas, que el cliente escogía en los comercios y proporcionaba al sastre. Worth, el fundador de la dinastía de este nombre, fué el iniciador de la idea de comprar gran cantidad de géneros en las propias fábricas, suprimiendo el intermediario, y crear gran número de modelos para poner en venta los trajes ya confeccionados. Pocos años después de establecido hallábase al frente de la primera sastrería parisiense, que ha continuado con su nombre hasta nuestros días. De la época del segundo Imperio datan la mayoría de las grandes sastrerías de París y por largo tiempo las que han retenido el monopolio de la moda. En la actualidad, Londres compite con París en la labor de lanzar al mundo las creaciones de sus sastres y modistos. Entre los sastres-modistos franceses que han visto popularizado su nombre podemos citar: Paquin, Doucet, Berr, Francis, Doeuillet, Redfern, Rouff, etc.

Uno de los mayores éxitos de la industria del modisto ha sido indudablemente la propiedad con que vistió á la mujer elegante en las diversas circunstancias de la vida social; su arte estableció también entre los trajes la separación requerida por las edades y épocas de la vida, fijando colores, adornos y hechuras peculiares á cada una de ellas. El traje sastre para las damas, el *tailoring*, se implantó rápidamente y de Inglaterra pasó á extenderse por todo el mundo, permitiendo á la mujer ciertas emancipaciones deportivas. De su confección se encarga el sastre, aun cuando ya no sea este género de vestidos el único que constituye la especialidad de las grandes casas de modas á cuyo frente figura un nombre de los que han alcanzado popularidad entre los grandes modistos. Las elegantes de nuestro tiempo consideran que el llamado traje sastre no puede ostentar su verdadero sello más que siendo confeccionado por mano masculina. Los grandes sastres-modistos parisienses, como verdaderos artistas, buscan la inspiración para sus creaciones en los museos. Claro que hay clases de vestidos que sería absurdo querer encontrar en fuentes antiguas, ya que nuestro tiempo tiene exi-



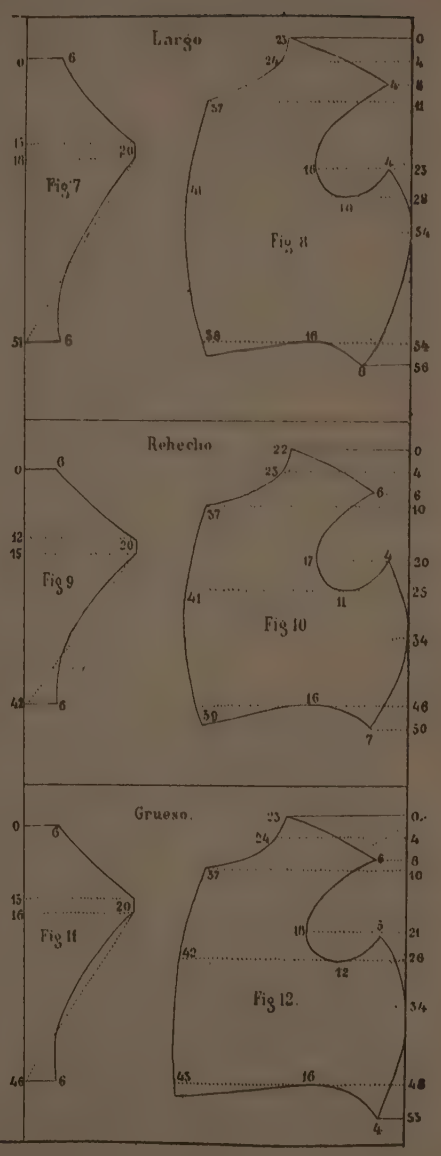


Lámina número 1 de la *Guia del Sastre*, por Company (Barcelona, 1810)

gencias y fisonomía distintas y propias y sería inútil recorrer las salas de un museo para hallar un traje apropiado para automovilista ú otro género de deporte; pero para trajes de recepción, fiestas, etc., los retratos de las damas de cuadros antiguos son modelos insuperables en que inspirarse. Se calcula en un 65 por 100 de la producción de los sastres-modistos parisienses lo que pasa á manos de sastres extranjeros que van cada año á París en busca de nuevos modelos y lo que se sirve directamente á clientes del extranjero, siendo sólo del restante 35 por 100 la proporción de lo que consume la clientela francesa. Contribuyen eficazmente á la labor del sastre de nuestros días los figurines, que hicieron su aparición hace poco más de siglo y medio. Los hombres y las damas que querían estar al corriente de la moda dirigíanse antes á su sastre, que les mostraba los trajes confeccionados en pequeñas muñecas, que les remitían de Alemania y aun de París, donde la preparación de estas muñecas modelos constituía una especialidad antes de que se lanzaran al mercado los figurines, que las desbancaron en los últimos años del reinado de Luis XVI. Los primeros figurines coloridos aparecen en Francia en

1784, siendo uno de ellos el *Cabinet des Modes;* en Inglaterra, años antes, el *Lady's Magasine* consagraba gran parte de su texto á todo lo relativo á indumentaria. Notables artistas no desdeñaron poner su arte al servicio de los figurines, y entre ellos citaremos en Inglaterra á Hablot, K. Browne *(Phiz)* y á Juan Leech, y en Francia á Doré y á Meissonier. Para corroborar plásticamente sus creaciones, por así decirlo, tuvieron los sastres-modistos la idea de establecer el maniquí viviente en substitución del viejo maniquí de madera y cartón, rígido y sin movimiento, en el que no era posible apreciar las variaciones que ofrecen las ropas según las actitudes adoptadas.

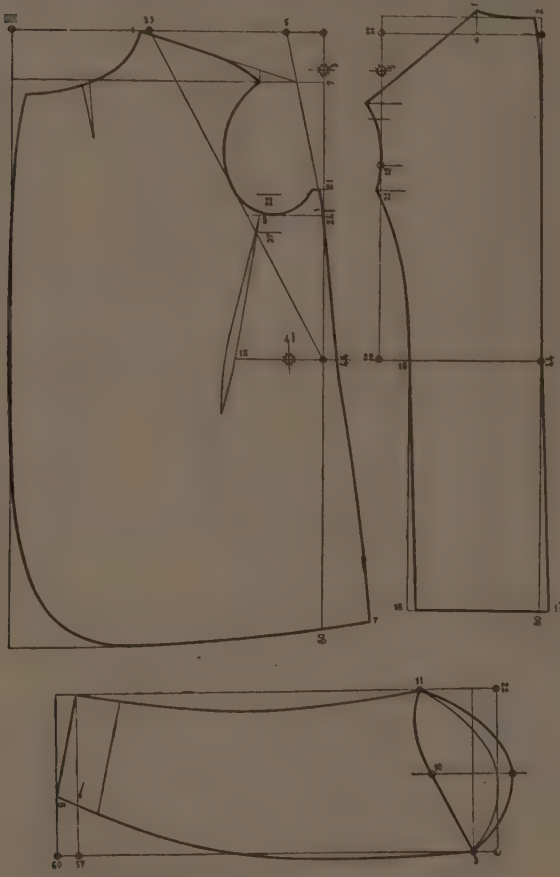


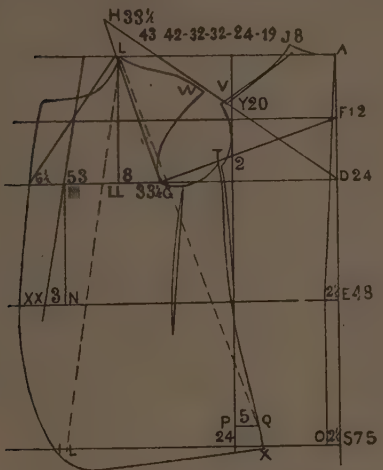
Lámina 20 del *Método de corte*, por Arróniz. (Madrid, 1892)

El oficio de sastre fué en siglos anteriores tenido en muy poca estima y mal conceptuados los que á él se dedicaban. Entonces el sastre no ponía los materiales para hacer la ropa; había que dárselos, limitándose él á cortar y á coser, y lo menos que se le atribuía eran los pequeños hurtos de los retazos que sobraban. En el siglo XVII decíase en Inglaterra que las coles eran su alimento predilecto, porque se daba el nombre de esta hortaliza á los paquetes ó fajos que se formaban con los sobrantes de las ropas que se les entregaban; en Portugal llamábase á los sastres *arañas;* en Bretaña no se hablaba de los mismos sin añadir: *con perdón*, como si se tratase de un ser inferior, y lo mismo acontecía en España, según nos recuerda Cervantes en el *Quijote* al decir: «Yo, con perdón de los presentes, soy sastre examinado»; en Escocia había la superstición de considerar como un mal presagio el que una mujer recién parida hallase un sastre al salir á la calle por primera vez, y en ciertas regiones de Francia existía la misma preocupación para cualquier individuo que al salir de su casa conociere un sastre en la primera persona que viese en aquel día. No obstante, en el siglo XVIII fué adquiriendo mayor relieve la figura del sastre y su oficio tenido en mayor estima, hasta el extremo que, en Francia, cuando un sastre iba á trabajar á domicilio tenía derecho á exigir que se mejorase la calidad del pan y el vino que se servía en la comida. Hoy, estos honrados industriales, que merecieron tan poca consideración de sus propios clientes, no sólo se han visto rehabilitados, sino que han alcanzado un nivel social en harmonía con sus merecimientos y, algunos de ellos, verdadera popularidad y renombre. Michelet escribía refiriéndose al sastre: «Muchas industrias son verdaderas y efectivas ramas de algunas artes. La del sastre, por ejemplo, se aproxima mucho al arte del escultor. Por un sastre que sepa modelar y modificar la naturaleza, renunciaría de buena gana á tres escultores clásicos».

El primer libro español sobre sastrería es el de Juan de Alcega: *Libro de Geometría práctica y traça* (Madrid, 1580), que trata de lo tocante al «offício de saftre, para faber pedir el paño, feda, ó tela que fera menefter para mucho género de veftidos, anfí de hombres como de mugeres, y para faber como fe an de cortar los tales veftidos, con otros muchos fecretos y curiofidades tocantes á efte Arte». De esta obra existen tres ejemplares: uno en la Biblioteca Nacional, otro en la Real biblioteca particular de Su Majestad el rey y otro en Londres, en el Museo de Kensington. El segundo es el de Francisco de la Rocha Burgun, *Geometría y traça* (Valencia, 1618), siguiendo á éste el de Martín de Andúxar (Madrid, 1640) y el de Juan de Albayceta (Zaragoza, 1720). En las épocas en que fueron editados esos métodos ó tratados geométricos de corte, España influía con sus modas sobre el extranjero, lo que demuestra una gran actividad en los gremios de sastrería. Del siglo XVIII ya se conocen varios métodos ó tratados de corte, y en la biblioteca de la Sociedad Mutua de Maestros Sastres «La Confianza», de Barcelona, existe uno fechado en 1836, de Magín Pers y Ramona, titulado *Arte de Sastrería ó Método Práctico para aprender á cortar con facilidad*. Este método permite ya establecer una comparación con los sistemas actuales.

Para ser maestro sastre, ya entonces se precisaba, además del completo conocimiento de la confección de toda clase de prendas, el de poseer estudios de geometría y de aritmética y tener práctica en el manejo del compás y el semicírculo, siendo esencialísimo el conocimiento de los quebrados, ya que la cuarta parte de la medida de pecho se aplica para el trazado de la sisa; el tercio, para la línea del bajo brazo, aplicado desde el escote de la espalda; el sexto, para encontrar la distancia donde debe trazarse la punta alta del escote del

delantero. La lámina II (pág. 683) muestra las medidas, reglas y escuadras empleadas, así como la manera de tomar las medidas: en la lámina III (pág. 684) puede verse el trazado completo de una casaca, y en la lámi-

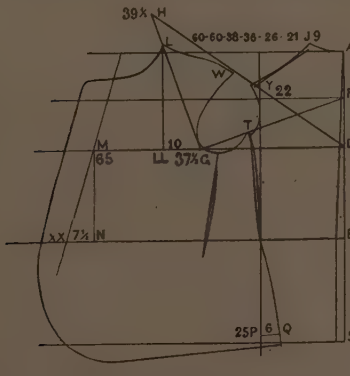


Americana con las medidas de desproporción

na V (pág. 685) trazados de pantalones: fig. 1, pantalón ajustado de la rodilla; fig. 2, pantalón de pliegues á la inglesa; fig. 3, pantalón tirado; fig. 4, pantalón á la mameluca, y, fig. 5, el calzón corto.

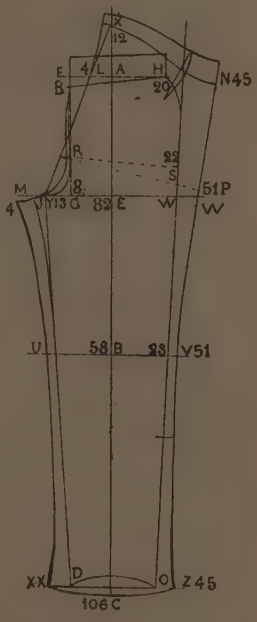
Como quiera que, más que el procedimiento del trazado á base del sistema de proporción por escala, lo que interesa es poder apreciar la silueta ó dibujo, ilustramos con láminas de trazados las evoluciones hechas por la sastrería desde que los tratados de corte son ya algo sólidos en sus estudios de sistema.

En 1849 editóse en Barcelona una traducción del método de corte *Guía del Sastre*, de Company, y en él se trata ya de las desproporciones del cuerpo humano y explica la combinación para cortar dichas prendas dentro de los sistemas de proporción y por escalas, haciendo



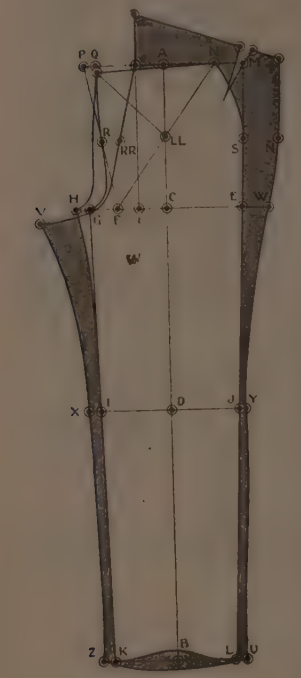
Americana de talla y cintura grandes

las diferencias por él indicadas en cada figura (pág. 687). En el siglo XIX tuvo en España muchos adeptos, especialmente en Barcelona, el sistema de Thirifocq que tradujo del francés Salvador Dean y Solá (Barcelona, 1887). Este sistema se basa en estudios de la escala de proporción inventada por Company, y establece comparaciones con otros autores de sistemas como Fournier, Lavigne y Scariano. Estos autores usan ya el procedimiento de medir por centímetros y no por pulgadas. Del *Método de corte* de Benito Escaler, sastre de cámara de Alfonso XII, editado en Barcelona en 1883, publicamos la lámina núm. 10 (pág. 686), en la que se puede apreciar la comprobación de medidas extraordinarias en casos de desproporciones. El *Tratado de corte* de Francisco Bergadá (Barcelona, 1882), ofrece un sistema bastante seguro, aunque un poco complicado, que tuvo muchos adeptos en su época. Muy digna de mención es también la obra de José Arróniz Sierra, sastre de Alfonso XII, ex director de la revista de modas *El Arte Español*, ex presidente de la Sociedad de Maestros Sastres de Madrid (Madrid, 1892). Este método está basado, como todos, en un sistema de los que hoy denominamos de proporción, con la aplicación de algunas medidas suplementarias de comprobación que se aplicaban después de la prueba de la prenda, para ver si concordaban el retoque y afinado con dichas medidas. Hay en dicho método una tabla ó repartición de los anchos de pecho, que son los resultados de las $^1/_4$, $^1/_5$, $^1/_6$, $^1/_{12}$ de pecho para abreviar tiempo al sastre en las medidas. Fuera de las medidas de largo de la manga, largo del talle y total, ancho de espalda y circunferencia de pecho, no se tomaban otras para cortar una prenda de cuerpo. Sólo como comprobación para desproporciones se solían tomar unas medidas que partían desde la nuca á la cadera por la espalda una, y otra por el delantero, las cuales se comprobaban luego de probada la prenda. Publicamos la lámina 20 (página 688) de este *Método de corte*, para que pueda apreciarse el trazado de una americana, ya que empezamos en aquellos años el uso de la misma. Entre otros sistemas, que fueron populares hacia 1880, hay que mencionar el de A. Jovani, que ofrece algunas ideas bastante personales; con unas reglas y pautas de madera enseñó á sus discípulos á perfeccionar el arte de trazar las prendas con estilo y elegancia. En 1903 tuvo lugar un concurso de métodos de corte organizado por la Sociedad de Maestros Sastres de Barcelona, del que salió ganador el de José Guitart Besangé, editándose la obra en 1904 por cuenta de dicha entidad como obra de texto para la enseñanza en su Academia. Este método vino á establecer la aplicación de medidas directas, que destruyeron los antiguos procedimientos de proporción; y aun cuando en el planteamiento de la base se apoya en ellos, en el corte se basa en dos medidas: una que parte de la nuca y por la espalda llega



Pantalón de forma recta

hasta el punto en línea horizontal del bajo brazo, y la otra que, partiendo también de la nuca, pasa por el antebrazo y determina la profundidad de sisa. continúa en línea horizontal pasando junto al sobaco, hasta llegar al centro de la espalda, según puede verse en las figuras de la página 691, tomadas de este *Método*. Conestas dos medidas se proyecta un triángulo que señala individualmente, según las medidas tomadas, la posición, curvada ó ranversada del individuo á quien se va á cortar una prenda de cuerpo. Esto demuestra un avance notabilísimo en el arte de la sastrería, ya que el sastre adquiere una seguridad más completa en el corte. Los pantalones se cortan con las siguientes medidas: largo desde la cadera al pie; largo de entrepierna; media circunferencia de cintura; media circunferencia de posaderas; ancho de rodilla y ancho del bajo. De todas las medidas de ancho se aplica la mitad para el trazado del delantero, y la otra mitad para costuras y desahogo de la parte trasera. En la página 689 puede apreciarse el trazado de un pantalón de forma recta. Merecen citarse, además, el *Método de Corte*, de Jaime Perales; un *Tratado sobre pantalones*, de J. Cucurull Roqué; la obra *Ars. Sarcinato*, de José Guitart Besangé, y la de doña Natividad Rocosa, *Método de Corte y Confección de trajes y abrigos para señoras y niños* (Mataró, 1921). Actualmente, por cuenta y propiedad de la Sociedad de Maestros Sastres «La Confianza», de Barcelona, se publica una obra de estructura completamente original y nueva, que marca una nueva fase en la era progresiva del arte sartorial, siendo sus autores Juan Rabat, Claudio Puigvert, José Ribas Igual y Eugenio Bocciolesi. Esta obra consta de un tratado de anatomía (músculos y articulaciones); geometría, dibujo lineal; tratado de texilaria; un compendio de historia de indumentaria, hasta el día; un sistema á base de medidas directas tomadas con cinta métrica, y otro sistema, el verdadero básico de la obra, en el que, por medio de un aparato, son tomadas exactamente las medidas del cuerpo humano, dividiendo á éste en dos partes á fin de encontrar con exactitud las diferentes desproporciones. Considerando de verdadero interés para la sastrería el nuevo sistema planteado por esta obra, publicamos, con autorización de la entidad «La Confianza», el trazado de un pantalón y el de un frac, que en ella figuran.



Trazado de pantalón

Trazado del pantalón (pág. 690)

Medidas

Largo, 104 cm.; Entrepierna, 80; Cintura, 40; Posaderas, 48; Muslo, 52; Rodilla, 48; Bajo, 42.

Trácese el ángulo *P M L*.; de su vértice aplíquese la medida del largo, escuadrando una horizontal; de ésta, aplíquese la medida de entrepierna *E*. De *E* á *L* mitad más cinco arriba; línea de rodilla, *J*. Aplíquese la mitad de las medidas de muslo, rodilla y bajo. De *M* á *N* la mitad más 1 de la diferencia de las medidas de cintura y posaderas. De *N* á *Q* la mitad de cintura. De *G* á *F*, 4 cm. De *R* á *S* mitad posaderas. Trácese la línea *F R P*. A la mitad de *F N* trácese la línea *LL*, marcando el vaciado, etc.

Descripción de la parte trasera ó espalda del pantalón.

De *F* á *i*, 4 cm.; de *i* á *c*, trácese una línea. De *c* á *T* el resto de la medida de cintura, más 3 cm. de pinza. De *F* á *V* el $^1/_4$ de la medida de muslo más 1 cm. Trácese la línea de la costura de posaderas *c*, *RR* y *V*. De *RR* á *Ñ* el resto de la medida de posaderas, más costuras y 1 cm. de desahogo. Márquese la línea del lado *T*, *Ñ*, *W*, *Y* y *U*. De *c* á *a*, $^1/_6$ de posaderas y trácese la línea á *M*, *T*. Márquese la línea de entrepierna *V*, *X*, *Z* á tenor de sus medidas y calculando costuras. Complétese el trazado del bajo.

Trazado del frac (pág. 691)

Medidas

A,	escote	42	cm.
B,	ancho sisa	12	»
C,	altura hombro	16	»
D,	altura cadera	16	»
E,	diagonal espalda	28'5	»
F,	ancho espalda	19	»
G,	profundidad de sisa	32	»
H,	ancho de pecho	16	»
I,	pecho en dos partes	26-48	»
J,	cintura en dos partes	26-44	»
K,	talle y largo total	40-96	»

Medidas tomadas con aparato. Trácese una vertical y ciérrese con una horizontal en su extremo. A 1'5 cm del vértice del ángulo márquese $^1/_6$ de la medida de escote *A*. Desde esta línea aplíquese la medida *K* en sus dos partes, y entrándola 3 cm. en el talle, trazando una línea, y desde ésta aplíquese la medida *F*, trazando otra vertical en su extremo. Oblicuamente aplíquese la medida *E* más 2 cm., y trácese la línea horizontal del bajo brazo. Aplíquense las medidas *B*, *C* y *D*, ésta á la mitad de la medida *B*. Dense 2 cm. para costuras á las medidas *B* y *C*. Al final de la medida *D* trácese la línea de cintura. Desde la punta alta del escote de la espalda trácese una línea paralela á la de formación, empezando desde la línea del bajo brazo abajo, á 2'5 cm. márquese una paralela. Sepárese $^1/_3$ de la medida *C*, y desde este punto trácese la espalda y la línea del costadillo. Complétese el trazado del hombro, de la espalda y la sisa de la misma y la del costadillo, completando el trazado del montado á 3 cm. de la línea de cuadro de espalda y terminando á 1 cm. en el bajo. Desde la línea *D* aplíquese la primera parte de la *I* más 4 cm. para costuras. De la misma manera aplíquese la primera parte de la medida *J* más 9 cm. para pinzas y costuras. Aplíquese la medida *H* desde la línea delantera del cuadro de sisa. Desde el final de la medida *I* á la *H* trácese una línea hacia arriba y á 2 cm. de esta línea se aplica el $^1/_6$ de la medida de escote *A* y tendremos el punto donde debe partir la punta alta del escote del delantero. De aquí trácese una línea inclinada que finalice á 2 cm. debajo de la línea *C*. Encontrados estos puntos, trácese el hombro, escote y sisa del delantero. Repártase la medida *J* de cintura y dibújense las pinzas y el bajo del delantero, bajando éste en la punta 10 cm. Hágase el juego de pinzas de la solapa. La falda finaliza á la primera pinza del delantero, separándose de ésta 3 cm. El saliente de cade-

ra, como se verá, se encuentra aplicando desde 15 más abajo de la línea *D*, la mitad de la medida de posaderas, descontando los 4 cm. de la fajilla. Termínese el trazado en general, ajustándole al gusto y líneas del grabado.

En la sastrería se ha llegado, pues, á la conclusión de que los trajes deben cortarse siempre á base de medidas directas que resuelvan las desproporciones del cuerpo humano.

Las revistas profesionales más en boga, además de las españolas editadas por las sociedades «La Confianza», de Madrid y Barcelona, son las inglesas *Gazeta Ministers, London Fashions, Meyfer Fashions, Standar, Prevel, Ladeveze*, bajo la moderna dirección y orientación Darroux; *La Gaceta de Modas Europeas* (edición española), la *London Burungton Fashions* (edición alemana), *La Moda Elegante para caballeros*, editada por la casa *Deustche Bekleidungsakademie Styles for Men Young Men*, revista austriaca-americana, etc.

SASTRESA. f. *Ar.* SASTRA

SASTRIL. adj. fam. Propio de los sastres.

SASTRIPEDANTE. (Etim.—De *sastre* y *pedante*.) adj. fam. y fest. Que está lleno de ripios. Dícese ordinariamente de los versos.

SASTRIZAR. intr. Ejercer la sastrería.

SASTRÓN Y PIÑOL (MANUEL). *Biog.* Escritor y político español, n. en Monxoyo (Teruel) y m. en Madrid en 1919. Fué gobernador de Batangas (Filipinas), profesor de la Facultad de Medicina de Manila, subintendente de Hacienda y diputado á Cortes. Fué también redactor ó colaborador de varios periódicos y publicó las siguientes obras: *Filipinas, pequeños estudios; Batangas y su provincia* (Malabong, 1895); *La insurrección de Filipinas y guerra hispanoamericana en el archipiélago* (Madrid, 1901); *Colonización de Filipinas, é Inmigración europea.*

SASÚ. m. *Germ.* YERNO.

SÁSULA. f. *Entom.* (*Sassula* Stal.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los ricánidos y tribu de los nogodininos. En él se incluyen cuatro especies, propias de la región indomalaya; el tipo es *S. osmyloides* Walk.; vive en Borneo y en el Archipiélago Malayo.

SASVÁR ó SASSIN. *Geog.* Mun. y lugar de peregrinación muy frecuentado, de Checcoslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Neutra ó Nyitra, cerca de la frontera de Moravia, á oril. del Miava, con antigua iglesia de Paulinos. Elaboración de azúcar; 2,500 h. eslovacos y alemanes (católicos é israelitas).

SASVÁR ó SASVAD. *Geog.* C. de la India, en la presidencia de Bombay, prov. del Deccan, dist. de Poona ó Puna, sit. en la oril. izq. del Kara; unos 6,000 h. Es cuna de la dinastía de los Peishwas, cuyo palacio se ve todavía en las márgenes del citado río, poco antes de la ciudad.

SASYK. *Geog.* Lago ribereño de Rumanía, en la estepa de Besarabia, sit. al N. de la desembocadura del Danubio; 223 kms.² de superficie. Lo abastecen los ríos Koghilnik y Sarta y comunica al SE. con el mar Negro.

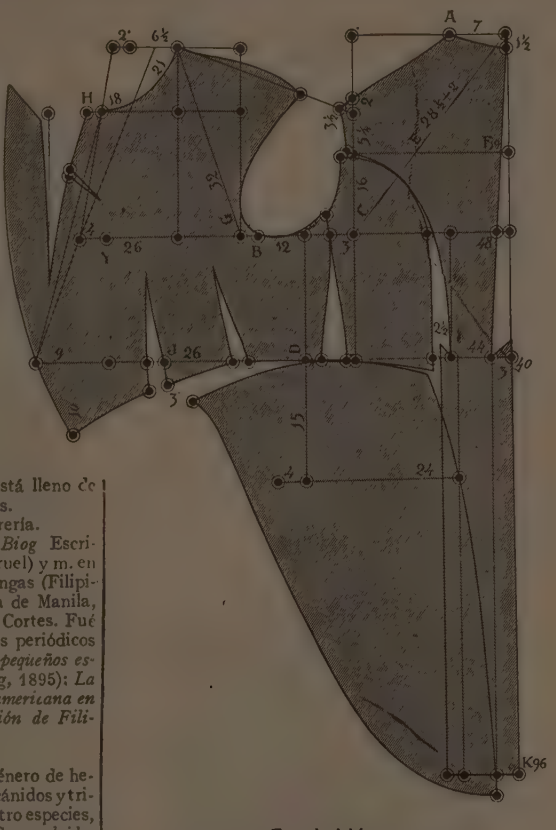
SAT. m. *Germ.* HIERRO. || *Metrol.* Medida de capacidad para granos, usada entre los hebreos y los egipcios, y que equivalía á 6'029 litros y después á 11'70 litros.

SATA. f. *Amér.* En Cuba, hembra del sato. || fig. y familiar. En Cuba, mujer coqueta.

SATA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de La Libertad, prov. de Pataz, dist. de Huayo; unos 50 h.

SATA. *Geog.* Río del África Occidental Portuguesa, en la prov. de Angola, dist. de Mossamedes. Nace en la sierra de Munda, corre en dirección de N. á S., y desemboca en el Caculovar.

SATA. *Geog.* Brazo del delta del Indo, llamado también Vatho. Comienza á 12 kms. SE. de Tatta, donde el Indo se bifurca en los dos canales de Sata al E. y de Baghar al O. y tiene un curso de 180 kms.



Trazado del frac

SATACIVA. *Mit.* Personificación del viento en la mitología india.

SATACHI. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Sonora, tributario del Yaqui, al cual afluye en territorio del dist. de Sahuaripo.

SATADERENS. *Mit.* Casta religiosa, dedicada al servicio de Visnú, y en la que no pueden entrar los demás indios.

SATADHANU. *Mit.* Héroe de una leyenda del *Vichupurana*. Por haber tenido una sencilla conversación con los herejes ó sectarios, fué condenado á renacer un sinnúmero de veces en forma de perro, chacal, lobo, corneja, etc., pero á cada una de estas etapas encuentra á su fiel esposa, Saibya, que le consuela y alienta á sufrir el castigo.

SATADIA. f. *Bot.* El género *Sattadia* Fourn. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las cinanquinas, con prefloración corolina retorcida, corona doble, la externa corta, anular, lóbulos de la interna en herradura; bejucos hojosos con hojas medianas, oblongas, inflorescencias pauciflo as umbeliformes, uniaxilares. *S. Burchellii* es del Brasil Central.

SATAGUDU. *Geog.* Circ. de la colonia del Senegal (África Occidental Francesa); unos 50,000 h.

SATAHUAL, SATAWAL ó TUCKER. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Micronesia, arch. de las Carolinas, sit. á los 1° 22′ de lat. N., cerca de las islas Fain Occidental y Lamotrek. Es de formación coralífera, casi redonda, de 1 milla de diámetro y rodeada de un banco de arena y arrecifes. El terreno llano, pero elevado, se halla cubierto de arbolado y sus producciones son variadas. Los habitantes se cuentan entre los más cultos de las Carolinas y se distinguen en la navegación y en el arte de construir piraguas.

SATAKUNDA. *Geog.* Antigua prov. de Finlandia, cuya capital era Tammerfors. Su nombre se conserva en una región de la parte occidental de la República, perteneciente á la prov. de Turku.

SATALA. *Geog. ant.* Importante fuerte, limítrofe de los antiguos romanos, en la Armenia Menor, á unos 1,500 m. de altura, en el territ. de las fuentes del Lykos (hoy Kelkit) y en la carretera principal que conducía á la Alta Armenia. Era la llave de los pasos para el Ponto. En SATALA residió la *Legio XV Apollinaris* y la misma fué nuevamente fortificada por Justiniano. Es la actual Sadagh.

SATALIEH. *Geog.* V. ADALIA.

SATÁN. (Etim. — Del lat. *satan*, y éste del hebreo *satán*. adversario, enemigo.) m. SATANÁS.

SATANÁS. F., In. y A. **Satan.** — It. **Satanasso.** — P. **Satanaz.** — C. **Satanás.** — E. **Satano.** (Etim. — Del lat. *Satanas*, y éste del hebr. *satán*.) m. LUCIFER (1.ª acep.). ‖ fig. Sujeto malévolo, perverso, diabólico. DARSE UNO Á SATANÁS. fr. fig. DARSE AL DIABLO.

SATANDERA. f. *Al.* COMADREJA (1.ª acep.).



Satán. — Grabado en madera, por Lionel Lindsay

SATÁNICO, CA. F. **Satanique, satané.** — It. y P. **Satanico.** — In. **Satanic, satanical.** — A. **Satanisch, teuflisch.** — C. **Satánic.** — E. **Satanika.** (Etim. De *Satán*.) adj. Perteneciente á Satanás; propio y característico de él. ‖ fig. Extremadamente perverso. Dícese especialmente de ciertos afectos ó cualidades. *Orgullo* SATÁNICO; *ira, soberbia* SATÁNICA.

SATANISMO. *Hist.* El movimiento satanista que se inició hacia la segunda mitad del siglo XIX no ha tenido un carácter definido, como la mayor parte de las tendencias religiososociales y políticas; debido quizá á esta circunstancia, son pocos los autores que han tratado de él, y aun éstos con cierta vaguedad, eco de la forma difuminada con que se presenta este fenómeno. El culto ó adoración de Satanás, que, según algunos, se ha realizado en algunos países de Europa y América desde la época mencionada, tuvo dos ramas ó grupos de adeptos. La primera, á la que con mayor propiedad se puede aplicar el nombre de satanismo, fué el culto de Satanás, enemigo de Dios y del cristianismo y en la plena convicción de su condición de ser depravado, rebelde á Dios y ángel caído y condenado. De sus adoradores se dice que tuvieron recurso á él por creer que Dios había hecho traición al género humano; por esta razón hicieron conscientemente alianza con el enemigo de Dios, y le adoraban con ritos que constituían un desafío al mismo Dios. E. Sidney Hartland *(Satanism, en E. of R. and E.)* opina que en los tales esta aberración era fruto de un estado de desesperación, y que este desatentado é impío culto tributado al espíritu del mal por unas cuantas asociaciones ó personas aisladas perseguía un objetivo puramente personal. La segunda rama del satanismo, la más definida, fué la conocida por paladismo ó paladistas. De ellos se dijo que adoraban á Lucífer como á un igual y enemigo de Adonai ó Jehová. En su creencia, Satanás era el dios de la luz, el principio del bien, mientras que Adonai era el dios de las tinieblas, el principio del mal; en otras palabras: era el propio Satanás. A poco que se reflexione, se ve en esto un caso de la filosofía dualística. El nombre de paladistas que se dió á los seguidores de este culto tuvo su origen del paladión que, según fama, adoraban: un ídolo grotesco por nombre Baíomet, cuya adoración fué uno de los cargos que se dirigieron contra los Templarios para secularizarlos y apoderarse de sus bienes, en el siglo XIV. Decíase que el Baíomet se había guardado escondido desde aquella fecha, hasta que en 1801 un tal Isaac Long lo había llevado de París á Charleston (Estados Unidos), junto con el cráneo del infortunado Jaime du Molay, gran maestre de la orden de los Templarios. Añadíase que ambos objetos constituían el culto de la sociedad ó secta de los satanistas, la cual propiamente era una ramificación de la francmasonería. Decíase que el primer jefe de la secta había sido Alberto Pike, y que por su influencia se había propagado por todo el mundo civilizado; á su muerte, su sucesor, Adriano Lemmi, había trasladado la dirección de Charleston á Roma. En las logias de los satanistas era fama que se practicaba la alta magia, acompañada de ritos no sólo necios y ridículos, sino también crudos y obscenos, que culminaban en una

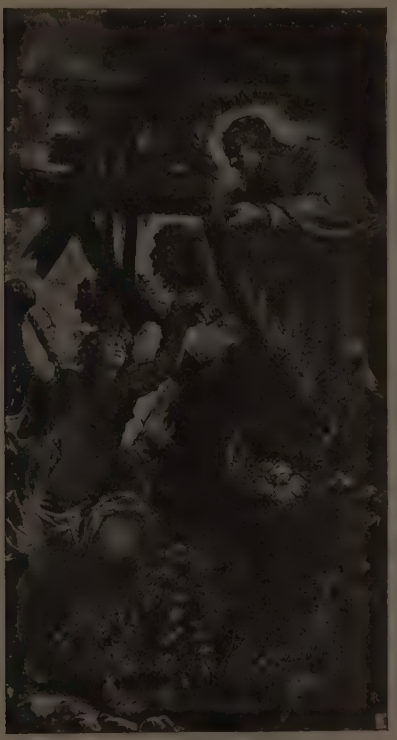


Satanás encadenado por el Arcángel, por Juan Landseer

formal abjuración de Jesucristo y su sacrosanta religión, en la aparición del demonio en persona á sus devotos y en un culto organizado y periódico de Satanás.

La positiva existencia del satanismo se descubrió gracias á los escritos de unos cuantos publicistas de París, y en los que se inspiró J. K. Huysmans para componer su novela titulada *Là bas* (París, 1891). Uno de los principales personajes de esta novela es Canon Docre, sacerdote renegado, que actúa de director y jefe de los satanistas y celebra la llamada misa negra, que es una sacrílega parodia de la misa de la Iglesia católica. La famosa misa negra, independientemente de su forma (dice el mencionado Sidney Hartland), es una leyenda muy antigua (V. MISA. *Ocult.* t. XXXV, pág. 857); ya en la Edad Media se acusó de este sacrilegio á varios herejes y embaucadores. Huysmans la describe no omitiendo detalle alguno.

Las revelaciones más deslumbrantes acerca del satanismo las hizo el famoso *Leo Táxil* (Gabriel Jogand) en su libro *La Francmaçonnerie, synagogue de Satan*, publicado en 1892, y en el cual relacionó al paladismo con la cábala judaica. Auxiliar suyo en esta tarea fué el alemán G. Hacks, que escribía con el seudónimo de *Bataille*. Hacía coro con éstos el italiano Domenico Margiotta, cuya principal obra (publicada en París en 1894) iba dirigida contra Adriano Lemmi, de quien decía que era la suprema cabeza de la francmasonería universal. La atmósfera que tales escritores hicieron



Satanás tentando á Cristo. Cuadro del Tintoretto. (Escuela de San Roque, Venecia)

fué verdaderamente increíble, y en verdad que no podía suceder otra cosa, dadas las estupendas revelaciones que aparecían en sus libros y folletos. Entre éstos merece especial mención *Le diable au sixième siècle*, de Bataille (París, 1893-94), en que se narran hechos verdaderamente extravagantes, sobre todo la existencia



Satanás tentando á Cristo. Relieve en bronce de la puerta Norte del batisterio de Florencia. Obra de Ghiberti

de cierta Diana Vaughan, la que aparece también en sus *Mémoires d'une Ex-palladiste* (desde Julio de 1895), donde ella misma declara que había estado iniciada en el paladismo, que había escalado uno tras otro todos sus grados, habiendo sido últimamente nombrada gran sacerdotisa de Lucifer y destinada á unirse en matrimonio con un personaje llamado Asmodeo. Su proceso se describe de la manera más melodramática imaginable, pintándose al vivo entrevistas con el propio Lucifer, situaciones de elevado lirismo entre ella y su futuro esposo, Asmodeo, etc.

Esta literatura impresionó vivamente á la sociedad de aquella época, sobre todo porque se relacionaban estas revelaciones con los ritos masónicos, cuyo misterio ha sido siempre objeto de notable curiosidad de parte de los profanos. Pero, como es sabido, todas las revelaciones de Táxil y la misma existencia de Diana Vaughan resultaron, según confesión de sus inventores, una enorme é impudente impostura.

Bibliogr. A. E. Waite, *Devil-worship in France* (Londres, 1896); A. Lillie, *The worship of Satan in modern France*, etc. (Londres, 1896); E. Sidney Hartland, *Satanism*, en *E. of R. and E.* (Dublín, 1920).

SATANOCRÁTER. *Bot.* m. Género fundado por Schweinfurth y que comprende plantas de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las contortas y tribu de las ruelieas, con cuatro estambres, todos libres desde la base, cáliz con cinco aristas y dientes cortos, anteras biloculares, polen en panal. Hierbas bienales, casi lampiñas, con hojas ovales, pedúnculos cortos, flores grandes, aisladas, axilares; *S. fellatensis* y, además, otras cuatro especies del NE. de África.

SATAPA. f. *Entom.* (*Satapa* Dist.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los flátidos y tribu de los flatinos. Contiene dos especies de la región oriental; el tipo *S. sicula* Dist. vive en Ceylán.

SATARA ó SATTARA. *Geog.* Grupo de seis principados de la India, en la presidencia de Bombay, prov. del Deccan. Ocupan en junto una super. de 9,872 kms.² y tienen unos 400,000 h. En otro tiempo fueron feudatarios de los príncipes mahratas de Satara, y son los de Son Bhor, al NO.; Phaltan, al N.; Pant Pratinidi, al E.; Jat y Daflapur, al SE., y Akalkot, al SE. de

la capital || C. en la misma provincia, sit. á 617 m. de altitud, cerca de la oril. der. del Yena y de su confluencia con el Alto Krishna: unos 30,000 h. En otro tiempo fué corte del rajá; se compone de anchas calles y su clima es uno de los mejores de la India. En 1839 los ingleses destronaron al último soberano reinante.

SATARMUKI. *Geog.* Boca del río Ganges (India) entre el Bera Talla ó brazo izquierdo del Huglí al O. y el Yanurá al E. Tiene 60 kms. de largo por 4 de anchura media.

SATARRÉ. m. *Germ.* HERRERO.

SATARUPA. *Mit.* Nombre de la primera mujer creada por Brahma.

SATARY. *Geog.* Antigua prov. de la India portuguesa (Asia), en el territ. de las Novas Conquistas, arzobispado de Goa. Tiene su capital en Valpoly y comprende seis circunscripciones. Fué un señorío de los ranes de Querim, feudatarios de Bunsoló, derivándose su nombre de *Sator-Gão*, que en máhrata significa *setenta aldeas*. Se halla limitada al N. por los Gates de Quelaulem, Chorlem, Porvor y Satrem; al E. por los de Quelgate, Bergui y Caranzol; al S. por el conc. de Sanguem y al O. por el de Sanquelim. Su suelo es montañoso, presentando dos grandes mesetas elípticas surcadas por abundantes ríos. Las montañas más importantes son las de Sansogor (3,827 pies sobre el nivel del mar), Collanchimanly (1,940 pies); Vaguerim (3,500 pies) y el Morlenchogor (3,400 pies). Riegan el suelo los ríos Maddey, que nace en territorio inglés y recibe en SATARY el Torlinoy, Vellusnoy, Rogoró, Panchecó Arporó, Buzuruco y otros, y el Torlinoy-Volrotá, que nace también en la India inglesa, en los Gates de Verdi y des. en el Amona. Las escarpadas montañas de los Gates ofrecen numerosos desfiladeros, en su mayoría de naturaleza esquistosa, veteados con *tuf* calcáreo. Abundan también los terrenos terciarios y volcánicos. El suelo es muy fértil y abundante en ricas maderas de construcción. En sus selvas habitan numerosos tigres, osos, hienas, chacales, búfalos, jabalíes, venados, boas y cobras. Los terrenos bajos están dedicados al cultivo, produciendo arroz, legumbres, dátiles y frutas tropicales. La población, que asciende á unos 15,000 h., está dividida en dos clases: la de los *ranes* ó *boltos* (sacerdotes hindúes) y la de los *máhratas*, que en general se dedican á la agricultura y al pastoreo. Esta provincia forma hoy un distrito militar de unos 470 kms.² de extensión superficial, que pasó á los dominios portugueses en 1775.

SATASPES. m. *Entom.* (*Sataspes* Moore.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los esfíngidos y tribu de los sesinos. Ofrece formas parecidas á los ápidos del género *Xylocopa*. Es afín al género *Haemorrhagia* Grote, del cual difiere por las antenas del macho no engrosadas en maza, las de la hembra ligeramente hinchadas hacia el ápice; alas escamosas; celdilla del ala posterior más de dos veces más larga que ancha. La especie *S. infernalis* Westw. vive en China, Birmania y N. de la India.

SATAWAL. *Geog.* Isla de las Carolinas Occidentales. Tiene unos 260 h. indígenas. Una tempestad con fuerte oleaje causó en 1907 grandes perjuicios en su parte SO.

SATAYA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Sinaloa, dist. y mun. de Culiacán; unos 300 h.

SATCHI. *Mit.* Hija del Muni Puloma y mujer de Indra.

SATÉ. *Mit.* Diosa egipcia, que, según la leyenda, llevaba el título de alma de la región inferior. Los griegos la habían identificado con Juno. Su imagen figura, sobre todo, en los monumentos funerarios.

SATELIA. f. *Entom.* (*Satelia* Lew.) Género de coleópteros de la familia de los erotílidos y tribu de los erotilinos. Sólo se ha descrito una especie, *S. scitula* Lew., propia del Japón.

SATELICES ó SANTELICES. *Geog.* Lugar de la prov. de Burgos, mun. de Merindad de Valdeporres.

SATÉLITE. F. It., In. y P. *Satellite.* — A. *Satellit.* — C. *Satèlit.* — E. *Sekvulo.* (Etim. — Del lat. *satelles, itis*, soldado de escolta real, defensor, guardia noble, y también de *sátago*, cuidar, procurar solícitamente, etc.) m. *Astron.* Cuerpo celeste opaco que sólo brilla por la luz refleja del Sol y gira alrededor de un planeta primario. || fam. ALGUACIL (1.ª acep.). || fig. Persona ó cosa que depende de otra y experimenta todas sus vicisitudes, ó la sigue y acompaña de continuo como dependiente de ella.

SATÉLITE. *Anat.* y *Pat.* Dícese de las venas, músculos ó nervios que siguen el curso de una arteria. || Dícese de una lesión menor cerca de otra más importante.

SATÉLITE. *Astron.* Son astros que gravitan alrededor de los planetas, acompañándoles en su movimiento de traslación. Los satélites, como todos los demás astros, están sujetos á la atracción universal, de manera que al girar alrededor del planeta obedecen á las mismas leyes de Kepler que gobiernan el movimiento de los planetas alrededor del Sol; sus trayectorias son, pues, elipses, uno de cuyos focos está ocupado por el planeta respectivo; no obstante, á causa de la multitud de satélites de masas muy comparables que gravitan sobre un mismo planeta, los movimientos elípticos se hallan muy perturbados á causa de sus atracciones mutuas, hasta tanto que en muchos casos, como ocurre con los cuatro satélites más importantes de Júpiter, es imposible dar valores medios para sus inclinaciones y excentricidades, pues dichos elementos varían muy rápidamente.

Todos los satélites, á excepción del propio de la Tierra, ó sea la Luna, son telescópicos.

Mercurio y Venus no tienen satélites conocidos.

La Tierra tiene un solo satélite, que es la Luna (V.). Marte tiene dos satélites, llamados Phobos y Déimos, descubiertos en Wáshington por A. Hall, respectivamente, el 11 y el 17 de Agosto de 1877. Las órbitas de estos satélites son sensiblemente circulares y situadas en un mismo plano, cuya inclinación sobre el plano de la órbita del planeta es de 27°5.

Júpiter tiene nueve satélites, designados por los números I, II, III..., IX; los cuatro primeros, llamados, repectivamente, Io, Europa, Ganimedes y Calixto, fueron descubiertos por Galileo á raíz del descubrimiento del anteojo; son los mayores y muy fácilmente observables aun con instrumentos pequeños. Sus masas son respectivamente:

$$m_1 = 0{,}000045,\ m_2 = 0{,}000025,\ m_3 = 0{,}000080,\ m_4 = 0{,}000045$$

tomando como unidad la del planeta. Sus órbitas son sensiblemente circulares y muy poco inclinadas sobre el ecuador de Júpiter.

El 9 de Septiembre de 1892, en Monte Hamilton, E. Barnard descubrió el V, sin nombre especial, muy pequeño é interior á los otros cuatro, de órbita sensiblemente circular y casi situada en el plano del ecuador del planeta. Los cuatro restantes han sido descubiertos fotográficamente: el VI, por C. D. Perrine el 3 de Diciembre de 1904, en Monte Hamilton; el VII, por el mismo astrónomo y en el mismo lugar el 2 de Enero de 1905; el VIII, por P. Melotte, el 27 de Enero de 1908, en Greenwich, y el IX, por S. B. Nicholson, el 21 de Julio de 1914, en Monte Hamilton.

Las inclinaciones y excentricidades de los VI, VII y VIII son:

$$i_6 = 29°\quad i_7 = 27°\quad i_8 = 148$$
$$e_6 = 0{,}155\quad e_7 = 0{,}207\quad e_8 = 0{,}38$$

El VIII, á causa de la fuerte acción perturbadora del Sol, tiene un movimiento muy complejo; sus ele-

mentos orbitales son muy inciertos, y sus observaciones difíciles y raras. Como la inclinación de su órbita es mayor de 90°, su movimiento es retrógrado. Igualmente es retrógrado el movimiento de IX.

Saturno, además del característico anillo que lo rodea y cuyas particularidades han sido descritas en la voz PLANETA, posee un cortejo de 10 satélites designados igualmente por I, II, III..., X. Sus nombres, descubridores y fechas de su descubrimiento son los siguientes:

I. Mimas, por W. Herschel, en Septiembre de 1789
II. Encelade, por W. Herschel, en Agosto de 1789.
III. Téthys, por J. D. Cassini, en Marzo de 1684.
IV. Dioné, por J. D. Cassini, en Marzo de 1684.
V. Rhéa, por J. D. Cassini, en Diciembre de 1672.
VI. Titán, por Huygens, en Marzo de 1655.
VII. Hypérion, por W. C. Bond, el 16 de Septiembre de 1848, en Cambridge (Estados Unidos) y por W. Lasell dos días después en Stardfield (cerca de Liverpool).
VIII. Japet, por J. D. Cassini, en Octubre de 1671.
IX. Phoebé, fotográficamente, por H. Pickering, el 16 de Agosto de 1898 en Cambridge (Estados Unidos).
X. Themis, por el mismo, en las mismas condiciones; sólo ha sido observado este pequeño satélite en dos series de clisés obtenidos á partir del 10 de Abril de 1900 y del 16 de Abril de 1904.

Los cinco primeros circulan muy próximos al planeta y según órbitas muy poco inclinadas sobre el plano del anillo, pudiendo decirse que coinciden con éste los de Encelade, Dioné y Rhéa y toman con el mismo ángulos de 1°6 y 1°1 los de Mimas y Téthys. Las inclinaciones sobre el plano de la ecliptica de los tres primeros citados valen para los tres 28°1 y las de Mimas y Téthys oscilan entre 29°7 y 26°5 para el primero y entre 29°2 y 27°0 para el segundo; estas variaciones son muy rápidas á causa del movimiento del nodo de sus órbitas, el cual es producido por el aplastamiento del planeta.

Las inclinaciones y excentricidades de los demás valen:

$i_6 = 27°5$ $i_7 = 27°3$ $i_8 = 18°2$ $i_9 = 174°8$ $i_{10} = 39°1$
$e_6 = 0{,}029$ $e_7 = 0{,}104$ $e_8 = 0{,}029$ $e_9 = 0{,}166$ $e_{10} = 0{,}230$

El sistema de Urano está constituído por cuatro satélites; los dos mayores y exteriores, llamados Titania y Oberon, fueron descubiertos por W. Herschel el 11 de Enero de 1787 y los otros dos, Ariel y Humbriel, por Lassell, el 24 de Octubre de 1851, en Starfield (cerca de Liverpool). Los cuatro tienen sus órbitas sensiblemente circulares y casi situadas en un mismo plano con una inclinación de 97°85, de modo que sus movimientos son todos retrógrados.

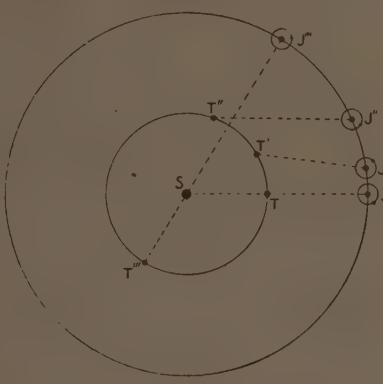
Finalmente, Neptuno presenta un solo satélite, también de movimiento retrógrado, pues su inclinación es de 138°6 y su órbita es sensiblemente circular. Fué descubierto por W. Lassell el 10 de Octubre de 1846, en Starfield.

En el cuadro de la página siguiente resumimos los elementos de todos los satélites.

Los satélites, en su movimiento, pueden penetrar en el cono de sombra proyectado por el planeta y al dejar aquéllos de estar iluminados por el Sol se producen los correspondientes eclipses de los satélites.

El satélite I de Júpiter gira en una órbita casi circular y situada sensiblemente en el mismo plano que la órbita del planeta, por lo que produce eclipses en cada una de sus revoluciones, y éstos tienen lugar en periodos sensiblemente circulares. El astrónomo dinamarqués Roemer, discutiendo en 1675 las observaciones de estos eclipses, halló ciertas irregularidades cuya explicación le condujo al primer procedimiento para determinar la velocidad de propagación de la luz. Veamos en síntesis en qué consiste este procedimiento.

Sea S el Sol (figura adjunta), $TT'T''$... la órbita de la Tierra y $JJ'J''$... diferentes posiciones de Júpiter correspondientes á los instantes en que la Tierra se halla en $TT'T''$... Si observamos el momento de emersión, por ejemplo, del satélite en el cono de sombra en el momento en que Sol, Tierra y Júpiter ocupan la posición S, T y J, ó sea en la época en que Júpiter se halla en oposición, y observamos la emersión siguiente que tendrá



Satélite

lugar cuando la Tierra y Júpiter ocupen las posiciones T' J', como en estos dos instantes la distancia entre estos dos planetas es sensiblemente la misma, el tiempo transcurrido entre las dos observaciones será el verdadero tiempo transcurrido entre dos eclipses consecutivos. En las observaciones siguientes, la Tierra, que gira alrededor del Sol más aprisa que Júpiter, se alejará paulatinamente de éste, y el eclipse, que tendrá lugar cuando estos planetas ocupen las posiciones T'' y J'', por ejemplo, será observado desde la Tierra con un retraso de tiempo equivalente al tiempo que tardó de más en franquear la distancia $J''T''$ respecto la $J'T'$, este retraso irá aumentando hasta que Júpiter se halle en conjunción con el Sol ó en las posiciones T''' S J''', y en este momento la suma de todos los retardos equivaldrá al tiempo que la luz tarda en recorrer el diámetro de la órbita terrestre. Dividiendo, pues, este diámetro por el retardo total, obtendremos la velocidad de propagación de la luz. Inútil es decir que durante el tiempo en que la Tierra se aproxima nuevamente á Júpiter, los dichos retardos van disminuyendo hasta desaparecer en la nueva oposición de Júpiter.

El movimiento de los satélites de Júpiter se halla perfectamente estudiado y el instante en que deben ser observados desde la Tierra puede predecirse con exactitud y se publica en los almanaques náuticos. Como estos instantes son independientes del lugar de la Tierra desde el que son observados, permiten determinar la hora exacta respecto el meridiano de las efemérides, deduciéndose de aquí un procedimiento para determinar las longitudes, que se halla descrito en el artículo correspondiente á LONGITUD.

SATÉLITE. *Mecán.* Se denominan satélites á los piñones de ciertos mecanismos llamados diferenciales, cuya descripción y teoría se hallará en las voces AUTOMÓVIL y DIFERENCIAL.

SATÉLITE. *Mil.* Su antigua acepción fué soldado de la guardia del rey.

Satélites	Distancia media al planeta: En radios ecuatoriales del planeta	Distancia media al planeta: En kilómetros	Tiempo que tarda en dar una revolución sideral	Magnitud: Estelar	Magnitud: Diámetro en kilómetros
Satélite de la Tierra					
La Luna	60,26	384378	27d 7h 43m 11,5s	—	3480
Satélites de Marte					
I. Phobos	2,77	9180	0d 7h 39m 13s	10	35
II. Deimos	6,95	24000	1d 6h 17m 54s	12	12
Satélites de Júpiter					
V. (El más interior)	2,53	181500	0d 11h 57m 22s	13	150
I. Io	5,91	423800	1d 18h 27m 33s	6	4000
II. Europa	9,40	674300	3d 13h 13m 42s	6	3300
III. Ganimedes	14,99	1075500	7d 3h 42m 33s	6	5700
IV. Calixto	26,36	1891000	16d 16h 32m 11s	7	4800
VI.	160,46	11513000	251 días	14	(muy pequeño)
VII.	164,46	11800000	265 »	17	»
VIII.	329,3	23630000	338,9	18	»
IX.	426 ±	30500000	3 años ±	19	»
Satélites de Saturno					
Anillo	de 1,189 á 2,289	de 73260 á 141000	de 5h 30m á 13h	—	—
I. Mimas	3,07	189100	0d 22h 37m 5s	13	700
II. Encelade	3,94	242700	1d 8h 53m 6s	13	800
III. Thethys	4,88	300600	1d 21h 18m 26s	11	1500
IV. Dione	6,24	384400	2d 17h 41m 9s	12	1300
V. Rhea	8,72	537100	4d 12h 25m 12s	11	1800
VI. Titan	20,22	1245500	15d 22h 41m 27s	9	3600
X. Themis	24,17	1489000	20d 20h 24m 00s	13	50
VII. Hyperion	24,49	1508600	21d 6h 38m 23s	14	500
VIII. Japet	58,91	3628800	79d 7h 56m 22s	11	2500
IX. Pœbé	214,40	13200000	550d 10h 34m 00s	17	100
Satélites de Urano					
I. Ariel	7,71	188900	2d 12h 29m 21s	16	800
II. Humbriel	10,75	263380	4d 3h 27m 37s	17	650
III. Titania	17,63	431930	8d 16h 56m 30s	14	1300
IV. Oberon	23,57	577460	13d 11h 7m 7s	14	1000
Satélite de Neptuno					
I.	13,13	333250	5d 21h 2m 38s	14	1000

SATELITISMO. *Bact.* Se llama *satelitismo cultural* la influencia favorable de ciertas bacterias en el desarrollo de otras cultivadas en el mismo medio. De esta suerte el bacilo de Pfeiffer está favorecido por el cultivo de estafilococos en el mismo tubo de agar-agar.

SATELITOSIS. f. *Pat.* Acumulación de núcleos libres alrededor de las células ganglionares de la corteza cerebral, y observada en la parálisis general y otras afecciones nerviosas.

SATÉN. F. Satin. — It. Raso. — In. Sateen. — A. Satin, Atlas. — P. Setim. — C. Satí. — E. Satena. (Etim. — Del franc. *satin*, y éste del lat. *seta*, seda.) m. Tejido arrasado.

SATÉN. *Ind. text.* Ligamento simple de escalonado continuo que, por tener muy espaciados los puntos de ligadura, da una superficie lisa y brillante. Los escalonados de los satenes se caracterizan: *a*) porque los números que los definen son primos con los que corresponden á la cantidad de hilos y de pasadas de curso, y *b*) porque dichos números son mayores que la unidad. La figura 1 *a* muestra el ligamento de un satén de cinco ($^5/_2$) y el tejido correspondiente; la figura 1 *b* se refiere al satén anterior vuelto de cara ($^5/_3$). En la figura 2 pueden verse los distintos satenes que se obtienen desde 7 hilos y 7 pasadas de curso hasta 12; los cursos y

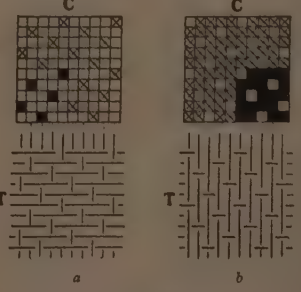


FIG. 1

Ligamento y tejido de un satén de cinco

escalonados de los ligamentos se indican en la tabla de la página siguiente.

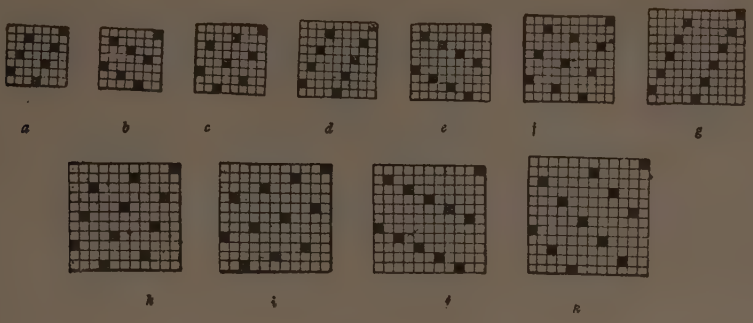


FIG. 2 *a-k*.

Ligamentos típicos

Ligamento	Curso	Escalonado
a	7	$^{5}e^{5}$
b	7	$^{6}e^{5}$
c	8	$^{4}e^{4}$
d	9	$^{4}e^{5}$
e	9	$^{6}e^{5}$
f	10	$^{7}e^{5}$
g	11	$^{6}e^{5}$
h	11	$^{8}e^{5}$
i	11	$^{7}e^{4}$
j	11	$^{8}e^{5}$
k	12	$^{7}e^{5}$

Como se comprende, si se invierten los valores de los escalonados, por ejemplo, pasando de! $^{6}e^{5}$ al $^{5}e^{6}$, no se

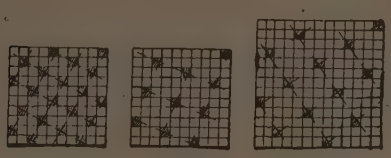


FIG. 3

Satenes á cuadros

consigue otra cosa que cambiar su dirección, siendo el mismo en realidad el tejido resultante.

Se llaman *á cuadros* y *á rombos* los satenes cuyos puntos de ligadura contiguos coinciden con los vértices de las citadas figuras geométricas. Resultan satenes

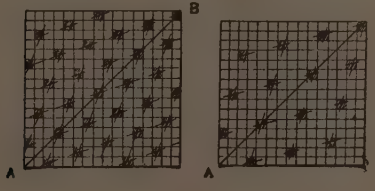


FIG. 4

Satenes á rombos

de la primera clase siempre que el cuadrado del valor de cada uno de sus escalonados, más la unidad, es igual.

SATER. *Geog.* Pobl. de la Suecia Meridional, en la Dalecarlia, prov. de Koppalberg; 2,500 h. Industrias metalúrgica y de maquinaria. En sus cercanías yacimientos de hierro.

SATERLAND. *Geog.* Región de Alemania, en el Est. de Oldemburgo, circ. de Kloppenburg, dist. de Friesoythe, sit. á ambos lados del Sater-Ems (formado al S. del mismo por el Marka y el Ohe). En sus porciones E. y O. se extienden grandes terrenos pantanosos (Ostermoor y Westermoor) que, á oril. del río, limitan una faja de terreno fértil. Los habitantes de SATERLAND, católicos, son oriundos de los antiguos frisios, conservando muchos de los rasgos de las costumbres y lengua de los mismos.

Bibliogr. Sello, *Saterlands aeltere Geschichte und Verfassung* (Oldemburgo, 1896); Broering, *Das Saterland* (Oldemburgo, 1897-1901).

SATERSBERGITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *Löllingita.*

SATERSDALEN. *Geog.* Valle de Noruega, provincia de Cristiansand, dist. de Nedenäs. Tiene 111 kilómetros de largo y lo atraviesa el río Otterelo, que cruza los lagos de Byglands, Pane, Aardals y Kile. Está limitado por dos montañas, cuyos principales picos son el Rust, de 1,049 m., y el Hummersyn, de 623.

SATERUPA. f. *Entom.* (*Saterupa* Moore.) Género de lepidópteros ropalóceros de la familia de los hespéridos y tribu de los hesperinos. Las antenas ofrecen la maza delgada encorvada en gancho, con punta refleja, larga; palpos extendidos, con el tercer artejo cónico; tibias posteriores con dos pares de espolones y con un largo pincel de pelos; ala anterior con la vena 3 muy cerca de la discocelular, vena 2 más próxima á la base del ala. Cuéntanse cuatro especies del Asia; la *S. Tethys* Men. se ha encontrado en el valle del Amur, Japón y N. de China.

SATEVÓ. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Chihuahua, dist. de Benito Juárez, formado por los arr. de Cusihuiriachic, Santa Catalina, Diego Pérez y otros; recibe las aguas del Carretas y del Santa Isabel y des. en el de San Pedro después de un curso de 115 kms. || Población y mun. en el Est. de Chihuahua, dist. de Benito Juárez; 6,800 h., de los que 1,000 corresponden á su cabecera. Se divide en varias secciones municipales y está regado por el río de su nombre. Agricultura y cría de ganado. || Pobl. en el Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, municipio de Satevó; unos 1,000 h.

SATEVÓ ARENAL Y CHILICOTE. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Andrés del Río, municipio de Batopilas; unos 200 h.

SATHAS (CONSTANTINO). *Biog.* Historiador y filólogo griego, n. en Galaxide en 1841 y m. en 1914. Estudió medicina en la Universidad de Atenas, pero no tardó en dedicarse por completo á las investigacio-

nes arqueológicas y filológicas y, después de la publicación de su *Historia de Galaxida y de Amplisa en la Edad Media* (1865), el Gobierno le comisionó para que visitase las bibliotecas de los conventos griegos. Posteriormente fué enviado á Francia con objeto de estudiar los documentos griegos que se conservan en los archivos y bibliotecas. Además de la obra ya citada, publicó: *Anecdota graeca; Historia de la literatura griega desde la toma de Constantinopla hasta la independencia griega*, premiada por la Universidad de Atenas (1869); *Historia de Grecia bajo la dominación turca* (1869); *Historia de la lengua griega* (1869); *Disertaciones griegas* (1870); *Vida del patriarca Jeremías* (1870); *Bibliotheca graeca medii aevi* (en 7 vol., París, 1874-94); *Les exploits de Digenis Akritas. Epopée byzantine du X^e siècle* (París, 1875); *Documents inédits rélatifs á l'histoire de la Grèce du moyen âge* (en 7 vol., París, 1880-90); *Histoire du théâtre grec au moyen âge; Chronique de Chypre, par Léonce Machéras, texte grec* (París, 1881), y *Monumenta historiae hellenicae*. Pocos eruditos han aportudo un caudal tan grande de noticias acerca de la historia de su país, siendo, por lo mismo, sus obras de útil consulta para los especialistas en estudios helénicos (historia, literatura, filosofía).

SATHONAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist., cant. y á 14 kms. SSE. de Trévoux, sit. junto al Dombes, á 287 m. de altura; 4,000 h. (con el municipio). Vasto campo de maniobras que se extiende hasta los municipios vecinos. Antiguo castillo, hoy Instituto benéfico para las hijas de militares. Estación en la bifurcación de los f. c. de Lyón á Trévoux y á Bourg.

SATHURON. m. *Bot.* Grupo de plantas del género *Begonia*, sección *Magnusia*, con cuatro tépalos en las flores femeninas. *B. pinetorum* es de Méjico. *B. Lyncheana*, también de Méjico, tiene dos ó cuatro pétalos.

SATI. *Mit.* Nombre dado á la mujer de Siva, hija de Dakcha, que se arrojó al fuego cuando Siva fué insultado por su suegro. Este nombre, que significa *piadosa*, se aplicaba á todas las viudas que morían abrasadas en la pira de su marido.

SATI. *Rel.* Nombre que se aplicaba en la India á la mujer que se suicidaba al fallecer su esposo. La voz *sati*, nombre femenino, formado de la raíz verbal *sat*, que significa lo que es real, verdadero, bueno, designaba á la mujer á quien su religión dictaba como cosa buena y acto de virtud buscar la muerte, fallecido su esposo, y ser incinerada junto con el cadáver de aquél. Esta bárbara costumbre estuvo en vigor hasta 1829, en que el Gobierno inglés la declaró ilegal en la India británica. A este propósito dice Schrader (*Prehistoric Antiquities of the Aryan peoples*, pág. 391, Londres, 1890), que la costumbre en los pueblos indogermánicos ordenaba que la mujer muriese al morir su esposo, y esta práctica la atribuye al deseo de no privar al difunto de lo que más caro le era en este mundo, como también á obtener que la vida en la casa paterna permanezca incólume en todos sentidos y darle un objeto de perpetuo cuidado y ansiedad para toda la familia. En el Atharvaveda (XVIII, 3, 1) del suicidio de la viuda al morir su esposo se dice que es «un antiguo deber de ella», añadiendo que aunque suba á la pira fúnebre y yazga al lado de su esposo, se ha de decir de ella que tiene por recompensa progenie y propiedad. La antigua costumbre y deber de la viuda de suicidarse al morir el marido, en la India védica fueron substituídos por las segundas nupcias; pero en los últimos tiempos se resucitó la antigua costumbre por la influencia de los brahmanes, deseosos de poder disponer de la propiedad de las viudas, á tal extremo, que (según afirman algunos autores) adulteraron un texto del Rig Veda en este sentido, por lo cual dondequiera que dominaba la influencia brahmánica, especialmente en el valle del Ganges, en Bengala y en Oudh, como también en la Rajputana, el suicidio de las viudas aumentó extraordinariamente desde el siglo VI, mientras que en los distritos del Punjab esta costumbre no se seguía ordinariamente, y estaba prohibida en la mayor parte de las regiones del S. de la India.

Bibliogr. A. R. Coomarasvamy, *Sati: a vindication of Hindu Women* (Londres, 1912).

SATIÁ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Ceará; nace en la sierra de Estevão, riega el antiguo dist. de Quixeramobin y des. en el Banabuihú, junto á Barrado Satiá.

SATIABAMA. *Mit.* Hija de Satiadjit, y una de las ocho esposas favoritas de Krisna, que indujo á su esposo á declarar la guerra á Indra, para arrebatarle el árbol de la sabiduría.

SATIADJIT. *Mit.* Sabio indostánico, que recibió del Sol un magnífico rubí que despertó la codicia de Krisna. SATIADJIT, no queriendo deshacerse de él, y temiendo que el dios se lo arrebatara, confió tan preciada joya á su hermano Prasana, el cual, una vez en posesión del rubí, desapareció con él. Krisna salió inmediatamente en persecución de Prasana, y, tras de diversas aventuras, consiguió recuperar el rubí, que, devuelto á su legítimo dueño, SATIADJIT, la emoción que experimentó le produjo la muerte. Antes de morir confió al dios á su hija Satiabama.

SATIAVRATA. *Mit.* Rajá indostánico, contemporáneo del gigante Haiagriva, que devoró á los Vedas escapados de la boca de Brahma. Visnú, transformado en pez, se le apareció y le anunció que un gran cataclismo iba á sumergir al mundo, ordenándole al propio tiempo que entrara en un barco que se le aparecería, con las plantas, semillas, animales y los siete Richis. SATIAVRATA ejecutó las órdenes del dios, que, emergiendo del fondo del mar, mató á Haiagriva. Admitido inmediatamente entre los Menues, cambió su primer nombre por el de Vivacuata.

SATICA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Ayacucho, pròv. de Huamanga, dist. de Chiara; unos 100 h.

SATÍCULA. f. *Entom.* (*Saticula* Stal). Género de hemípteros homópteros de la familia de los cicádidos y tribu de los geaninos. El tipo es *S. corraria* Stal., que se halla en Europa y Argelia.

SATÍCULA. *Geog. ant.* C. de la Campania (Italia), al E. de Capua, en las fronteras del Samnio. Corresponde á la actual Caserta Vecchia.

SATICHIATO. *Geog.* Río del Perú, tributario del Ucayali, en el cual des. á 315 m. de altura.

SATIE (ERIK ALFREDO LESLIE). *Biog.* Compositor francés, n. en Honfleur en 1866 y m. el 3 de Julio de 1925. Hizo sus estudios en el Conservatorio de París y, ya en edad madura, en la *Schola Cantorum* que en la misma ciudad dirige Vincent D'Indy. La personalidad de este artista, llamado por sus admiradores «el Precursor del *impresionismo* en música», fué apasionadamente discutida, tanto en su país como en el extranjero, siendo sin duda evidente que su influencia se ha dejado sentir en compositores ilustres de las escuelas avanzadas francesas, como Debussy y Ravel, así como entre los más modernos Auric y Poulenc, por no citar sino los más salientes. Como quiera que sea, las composiciones de SATIE, basadas en las más extremas disonancias harmónicas y en el deliberado desdén de la melodía, aunque puedan ofrecer algún interés desde el punto de vista rítmico y aun ser curiosas á veces por el ambiente y por el sentido humorístico que en ellas palpita, no serán jamás aceptadas sin protesta por los devotos del arte clásico, y aun por los que siguen otras direcciones en la evolución del arte moderno. Entre sus obras figuran las tituladas *Sarabandes*, *Gymnopèdies*, *Gnóssiennes* (escritas desde 1887 hasta 1890); *Trois valses du precieux dégouté*, *Morceaux en forme de poire* (1903); el drama sinfónico *Socrate* (1918); el baile *Pa-*

rade, al que debió principalmente la notoriedad, y, por último, la ópera cómica *Paul et Virginie*. Vivió, salvo un breve período de su existencia, durante el cual se agruparon en torno suyo unos cuantos jóvenes músicos, intoxicados de literatura modernista, en completa obscuridad, conocido y estimado sólo por los adeptos á su «capilla», que emplearon para *lansarle* los procedimientos más audaces de la publicidad. Sus méritos reales, quizá los únicos, fueron haber tenido el presentimiento del porvenir del arte, el servir de guía y ayudar á «encontrarse» á músicos más grandes que él, cual ocurrió con Debussy, cuando éste, hacia 1887, intentaba hallar su verdadero camino, desligándose poco á poco de la influencia de Wagner y Massenet; y, por último, tuvo los méritos de ser absolutamente original, de no abdicar jamás de sus ideales, aunque ello era para él la miseria á perpetuidad, y el de que *su* estilo (es innegable que lo poseyó) fué siempre totalmente francés.

SATIGNY. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Ginebra, sit. en una colina que domina el Ródano; unos 1,400 h. Est. del f. c. de Ginebra á Bellegarde. Producción de vinos.

SATIH. *Mit.* Adivino fabuloso de la Arabia preislámica, al que la tradición relaciona con el advenimiento del islamismo. En realidad se trata de un personaje exclusivamente mítico, como el otro *kahin* (Shikk al-Sabi) en compañía del cual aparece en muchos relatos. SATIH (nombre que significa «aplastado ó pegado al suelo, incapaz de levantarse á causa de la debilidad de sus miembros») se describe, en general, como un ser monstruoso, sin huesos ni músculos y sin cabeza; su faz, de forma humana, se hallaba colocada en medio del pecho; yacía en tierra sobre un lecho de hojas y palmas, y al tener que cambiar de posición, «se le daba vuelta como á una alfombra»; sólo cuando estaba irritado ó inspirado, se hinchaba y levantaba. Su íntima analogía con Shikk se acentúa con la leyenda según la cual el uno nació del otro, sin la intervención de padre, en la noche que precedió á la muerte de la kahina Turaifa (la mujer de Amr Muzaikiya, ascendiente de la tribu del mismo nombre que, según fama, había predicho la catástrofe del dique de Marib en el Yemen). Turaifa (dice la leyenda), antes de expirar, hizo traer á su presencia á los dos recién nacidos monstruos, y después de escupirles en la boca (procedimiento clásico de la transmisión del poder mágico) les declaró sucesores suyos en el arte de la *kihana* (magia). A pesar de estos rasgos míticos, la tradición genealogista árabe no ha dudado de admitir á SATIH en su sistema, atribuyéndole un nombre y una paternidad (Rabi ben Rabi ben Masud ben Mazin ben Dhib) que lo unen á la rama gasánida de la tribu de Azd y precisamente á los Banu Dhib; incluso parece que en la época histórica existió un clan azdita que tenía por ascendiente primero á SATIH. Entre los relatos legendarios á los que va unido este nombre, algunos se relacionan con la prehistoria de las tribus árabes, y presentan á SATIH actuando de adivino y amigable componedor *(hakam)*; ya reparte entre los hijos de Nizar (Mudar, Rabia, Iyad, Anmar) la herencia paterna, ya se le consulta, con Shikk, sobre la verdadera condición de Kasi, antepasado de Thakif, al que al-Zarib había prometido la mano de su hija: entre los yakubi, es el que zanja el pleito surgido entre Abd al-Muttalib, el abuelo de Mahoma, y las dos tribus kaisitas al-Kilab y al-Ribab, sobre la posesión del pozo Dhu l-Harm, descubierto por el primero en los alrededores de Taif. Los cálculos de los historiadores árabes acerca de la edad á que llegó SATIH son, naturalmente, fantásticos: los que ponen su nacimiento en la época de la rotura del dique de Marib y su muerte en la época del nacimiento de Mahoma, le dan seiscientos años de vida. Es notable, dice G. Levi Della Vida (*Enciclopédie de l'Islam*, fascículo D, 1926) que Abu Hatim al-Sidjistani, cuya versión se aparta sensiblemente de las de los demás, pues no habla de su monstruosidad y pone su residencia en el Bahrain, dice que murió en el reinado del himiarita Dhu Nuwas.

Bibliogr. G. Rothstein, *Die Dynastie der Lakhmiden in al-Hira* (pág. 30, Berlín, 1899); Sprenger, *Das Leben und die Lehre des Mohammad* (I, 134-6, Berlín, 1905).

SATILLA. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Georgia; nace en el límite E. del condado de Irwin, corre hacia el E., atravesando varios condados, y luego al S., separando el Okefinokee del condado de Camden, en el cual entra después para ir á desembocar en el Atlántico por el estuario llamado Saint Andrews Sound, á 20 kms. al S. del puerto de Brunswick, después de un curso de 325 kms., durante el cual recibe sólo tributarios por la izquierda, siendo el principal el Hurricane, unido al Little Satilla.

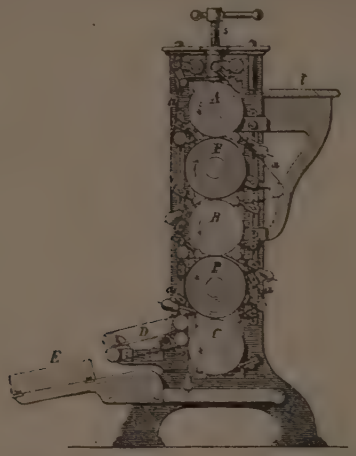
SATILLEU. *Geog.* Cant. del dep. del Ardèche (Francia), en el dist. de Tournon. Consta de 10 municipios con 10,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 480 m. de altura, á oril. del Av, tributario del Ródano; 800 h. (2,200 con el municipio). Ruinas de un monasterio benedictino. A 2 kms. SE., en una cumbre de 810 m. de altura, restos del castillo de Seray. Fab. de tejidos de seda.

SATÍN. m. SATÉN.

SATINADO. *Art. y Of. y Tecnol.* Se da este nombre, en la fabricación del papel, á la operación en virtud de la cual se otorga á éste un brillo característico. El satinado presenta grandes analogías con el glaseado (V. esta voz), empleándose á veces indistintamente ambas designaciones para expresar un mismo resultado tecnológico. En la fabricación de papel á mano ó en la de papel continuo, el papel se satina en estado seco y siempre por la acción de presiones más ó menos enérgicas y duraderas. Cabe distinguir: *a*) el satinado de los papeles ordinarios, y *b*) el de los papeles pintados.

a) *Papeles ordinarios.* Con las prensas de secar (hidráulicas ó de husillo) en la fabricación del papel en hojas, ó con las mismas máquinas empleadas en la fabricación del papel continuo, casi todos los papeles de imprenta resultan ya suficientemente pulidos ó alisados. Cuando se desea alcanzar un brillo más elevado es preciso recurrir al uso de satinadoras, máquinas que, por razón de su análoga finalidad, son parecidas á las calandrias ó calandras (V. esta voz). Las satinadoras ordinarias consisten esencialmente en un bastidor á modo de caballete, en el que van montados, uno sobre otro, de 2 á 10 cilindros ó rodillos perfectamente lisos y pulimentados, en forma tal que, por la acción de unos tornillos, es fácil aproximarlos más ó menos. Por lo regular, tan sólo uno ó dos de los cilindros son conductores, es decir, movidos directamente por el motor, mientras que los demás son arrastrados por los primeros por efecto del frotamiento. En las satinadoras de dos cilindros, el papel es laminado una sola vez, mientras que en las policilíndricas lo es tantas como sea el número de cilindros menos uno. Según el satinado que se desee alcanzar, la operación se realiza una ó varias veces. Las satinadoras más empleadas son de las de cinco cilindros, sobre todo desde que con el empleo de rodillos de fibra ó de papel ha podido prescindirse de las planchas bruñidas (zinc, latón, cobre), entre las cuales se entregaba al principio el papel á la máquina. La figura de la pág. 700 muestra, en sección vertical, una satinadora de cinco cilindros para el tratamiento de papel en hojas. De los cinco rodillos *A, P, B, P, C*, tres, *A, B, C*, son de fundición endurecida (rectificados y pulimentados) y dos, *P, P*, de papel comprimido. Los muñones de todos ellos se apoyan en cojinetes movibles, de modo que por la maniobra del par de tornillos *s* (sólo uno visible en el grabado) es posible regular su presión mutua

tangencial. Desde la mesa *t*, se van entregando á la máquina las hojas de papel, las cuales se encuentran conducidas y guiadas de manera que pasan automáticamente cuatro veces entre los sucesivos pares de cilin-



Satinadora de cinco cilindros para el tratamiento del papel en hojas

dros hasta caer en *E*. Para guiar el movimiento de las hojas, junto á los cilindros compresores se hallan cierto número de cintas *a* contiguas (de 6 hasta 12) y de rodillos, que los abrazan en un ángulo de unos 120°, girando con aquéllos, y conducen las hojas de uno á otro par; su posición, como se comprende, es alternada, tal como muestra la figura. Para facilitar y asegurar todavía el avance de las hojas, existen unos dedos de acero, formados por bandas de 1'5 mm. de espesor y 20 de anchura, que se hallan comprimidos contra las tablas de los cilindros por la acción de unos contrapesos en forma de pera. Al salir las hojas del último par satinador *P*, *C*, son recogidas por dos telas sin fin *D* que las dejan caer en *E*. En la fabricación de papel continuo se emplean satinadoras análogas (á menudo con ocho cilindros, dos de los cuales son de fibra), ó tipos más sencillos, con sólo tres cilindros y sin cintas de guía, es decir, semejantes en un todo á las calandrias. Muchas veces se da á los cilindros intermedios velocidades distintas de las que poseen los exteriores, con objeto de aumentar su eficacia con el deslizamiento producido (satinado con movimiento diferencial). También se han empleado bruñidos cilindros de mármol girando á gran velocidad. Como los relieves que puedan existir en los cilindros quedan impresos en el papel, á veces se emplean las satinadoras para la producción de líneas, relieves, etc., aunque en este caso se lamina el papel entre dos hojas de cartón satinado que presentan los salientes deseados; se obtienen líneas por medio de hilos tensos; figura, mediante papeles recortados y pegados, etc.

b) *Papeles pintados*. Mientras que en los papeles ordinarios el satinado es una operación de acabado, en los papeles pintados figura entre las operaciones preparatorias, después del piptado de fondo y del alisado ó abrillantado. No basta en este caso, cuando se desean fondos brillantes, la última de las operaciones citadas; la simple humedad del engrudo con que se pegan los papeles á las paredes haría desaparecer el brillo adquirido. Para alcanzar un satinado permanente, ó cuando menos más duradero, se recurre á obstruir las porosidades superficiales con substancias pulverulentas adecuadas (talco, lardita, creta de Brinçon) mediante la satinadora de cepillo. En su disposición más sencilla, consta de una mesa sobre la que se encuentra un rodillo, guarnecido de piel de oveja, y á cuyo lado hay dos cilindros. El papel es cogido por estos dos, que lo arrastran sobre la mesa, mientras lo va frotando el rodillo de piel espolvoreado con talco, el cual gira en sentido opuesto al avance. Saliendo del par de cilindros conductores, el papel se halla sometido á la acción de un cepillo cilíndrico que gira á gran velocidad y está animado, además, de un pequeño movimiento de vaivén en sentido axial, con objeto de producir un glaseado uniforme. Un tipo de satinadora muy difundido consiste en un cepillo cilíndrico de unos 0'4 m. de diámetro, circundado por 12 pequeños rodillos de fibra que presentan seis veces sucesivas el papel que se satina á la acción del cepillo satinador; éste da unas 350 revoluciones por minuto y, en el mismo tiempo, unas 40 oscilaciones en sentido longitudinal. El papel, ligeramente humedecido y después de frotado por un cilindro de piel que lo impregna de talco, atraviesa la satinadora con una velocidad de unos 20 m. por minuto. A la salida se va enrollando sobre un tambor. En lugar de aplicar el talco en estado seco, se desliе á veces con el color de fondo, en todo ó en parte. Otras veces se procede de distinto modo: Se comienza aplicando sobre el papel una lechada de cal previamente filtrada con un tamiz muy fino. Antes de que esta capa se haya secado del todo se da el color de fondo, de la manera ordinaria, pero en lugar de emplear colores á la cola se emplean colores desleídos en leche. Seca la primera capa se aplica otra igual y se repite la operación hasta alcanzar el tono deseado. Una vez seco el papel se entrega finalmente á la acción de la satinadora de cepillo. Cuando han de fabricarse papeles satinados parcialmente, se colocan en un bastidor y se cubren con una chapa taladrada convenientemente, á modo de hoja de estarcir. De este modo quedan mates las partes cubiertas por la chapa. V. GLASEADO y PAPEL.

SATINADOR, RA. adj. Que satina.

SATINADORA. *Art. gráf.* Prensa destinada para someter á presión papeles, cartulinas, cartones, cuyo principal objeto es quitar las huellas de la impresión tipográfica, mas también devolver á los papeles el lustre que le sea propio.

SATINAR. F. Satiner. — It. Satinare. — In. To satin. — A. Satinieren. — P. y C. Satinar. — E. Glati. (Etim. — Del franc. *satiner*, de *satin*, satén.) tr. Dar al papel ó á la tela tersura y lustre por medio de la presión.

Deriv. **Satinación. Satinado. Satinador.**

SATINAR. *Art. gráf.* Dar tersura y lustre al papel á la vez que se le quitan las huellas de la impresión; lo cual se efectúa poniendo los pliegos ordenadamente entre cartones bruñidos, para colocarlos en fracciones iguales entre recias tablas de madera ó planchas de metal, sometiéndolas, apiladas, á la presión de una prensa satinadora todo el tiempo necesario ó posible.

SATIRA. f. *Bot.* El género *Psathyra* Juss. Comm. es sinónimo del *Psathura* del mismo, de la familia de las rubiáceas. El género *Psathyra* de Fries está hoy incluído en parte en el *Pratella* del mismo y en parte en el *Psilocybe*, también del mismo autor, de hongos agaricáceos.

SÁTIRA. F., In. y A. Satire. — It. y P. Satira. C. Sátira. — E. Satiro. (Etim. — Del lat. *satyra*.) f. Composición poética ú otro escrito cuyo objeto es censurar acremente ó poner en ridículo á personas ó cosas. || Discurso ó dicho agudo, picante y mordaz, dirigido á este mismo fin. || fam. Mujer viva, aguda y áspera. || SÁTIRA SANGRIENTA. La que se ceba de manera atroz. || SÁTIRA VIVA. Dícese de la persona que con su edificante conducta, honestidad y buen ejemplo hace resaltar naturalmente los vicios ó desarreglos de los demás.

SÁTIRA. *Lit.* Pertenece este género literario á la llamada «lírica de la indignación», en contraposición á las

denominadas «lírica del entusiasmo» y «lírica del dolor», que comprende los géneros épico-heroico y elegíaco. La sátira, pues, abarca, no sólo las composiciones en verso (generalmente epístola, epigrama, romance, etc.), sino que incluye toda producción literaria, en prosa ó verso, destinada á zaherir personas ó á poner de manifiesto llagas, defectos y abusos (particulares ó colectivos) que sean dignos de execración y vituperio, para así conseguir el desarraigarlos ó atenuarlos por lo menos. Planteada con esta amplitud la acepción general de la sátira, su estudio puede decirse que abarca el de la literatura universal, por cuanto en todas las literaturas vemos á la sátira invadiendo desde los dominios de la épica hasta los de la novela, el cuento y la oda, y principalmente los de la literatura escénica. Siendo imposible, pues, estudiar conjuntamente el valor, tendencias y desarrollo de la sátira en todos los géneros, épocas y naciones, hemos procurado ya en las voces y biografías referentes á los diversos cultivadores de la literatura satírica describir y enumerar todas sus producciones pertenecientes á este género. Además, en las voces ANÓNIMO, APÓLOGO, COMEDIA, CRIPTOGRAFÍA, CUENTO, DIDÁCTICA, EPIGRAMA, EPÍSTOLA, FÁBULA, LIBELO, NOVELA, POLÍTICOSOCIAL (NOVELA) y SAINETE se hallan todos los datos y pormenores sobre esta materia, que aquí no repetimos. Hay que notar que la sátira puede ser engendrada, ó por la indignación austera, que no se resigna á ser contenida y cree ser deber suyo el vituperar y poner de relieve el defecto, abuso ó vicio que satiriza, lo que condensó Juvenal en su famoso verso *Si Natura negat, facit indignatio versus* (Si la Naturaleza se resiste, la indignación dicta los versos), ó bien por el espíritu de ruin venganza ó baja ambición, que, no contento con ver con disgusto el encumbramiento ajeno, ó dándole en rostro las virtudes ó cualidades del prójimo, acude á la sátira para molestar ó hacer recaer el lodo de la calumnia sobre lo que está muy por encima de sus ruines concupiscencias. De ahí sale el libelo infamatorio (anónimo casi siempre), el *pamphlet* político, la novela llamada *a clef*, la hoja suelta procaz é insultante y hasta las aleluyas ilustradas. En todas épocas y naciones esta literatura ha tenido abundantes cultivadores, ya que el despecho, la venganza y el afán de molestar á los que suponemos enemigos nuestros son innatos á la Humanidad. Pero la sátira fundada en sed de justicia y en el noble afán de ridiculizar defectos y vicios sociales, escrita por pluma que no esté contaminada ni con éstos ni con aquéllos, ha sido en todos los siglos patrimonio exclusivo sólo de grandes pensadores, de hombres eminentes y psicólogos sagaces, conocedores del corazón humano é impulsados sólo por miras tan elevadas como desinteresadas. Y así surgieron los comediógrafos insignes, los fabulistas y los autores de literatura didáctica *(castigat ridendo mores)*. Horacio expresó magistralmente el objeto y finalidad de la sátira en su *Lectorem delectando pariterque monendo* (Deleitando y amonestando, juntamente, al lector), y Juvenal formuló el principio universal á que debe sujetarse toda sátira rectamente encaminada: *Parcere personis, dicere de vitiis* (Tratar de los vicios, callar los defectos personales).



Los funerales de Guillermo III de Inglaterra. (De un grabado satírico francés existente en el Museo Británico, Londres)

Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, es la sátira una composición poética cuyo objeto es censurar acremente ó poner en ridículo á personas ó cosas. Y como la misión del satírico es la de ridiculizar los defectos de las personas ó de la sociedad, he aquí por qué en la clasificación de las obras literarias figura entre las del género didáctico, esto es, «el propio ó adecuado para enseñar ó instruir». Cierto que la sátira, el escarnio, la parodia y la caricatura se dan las manos para llegar al mismo fin; pero no lo es menos que hay dos clases de sátira, de escarnio, de parodia y de caricatura; diríamos mejor: hay dos maneras de enseñar: la brutal, que pone al descubierto la hediondez de la sociedad y los defectos de los hombres, censurada por el más grande de los novelistas castellanos: «Nunca voló la humilde pluma mía | por la región satírica, bajeza | que á infames premios y á desgracias guía»; y la sátira, diríamos, noble, ó sea la burlesca, la irónica. Un ejemplo lo tenemos en nuestra historia de la literatura: varones insignes, filósofos eminentes, legistas sabios, escribieron contra los libros de caballerías, y la afición á esta clase de lecturas iba en aumento, los tórculos de las imprentas de Sevilla, Salamanca, Valladolid y otros puntos daban al público obras que le embelesaban, con todo y ser perniciosas, según decían los doctos, y se prodigaban las hazañas de los Amadises y Palmerines, con todo y haberse promulgado leyes para atajar el incremento que iba tomando la literatura andantesca: pero á Cervantes se le ocurrió escribir un nuevo libro de caballerías, ridiculizando, agrandando, los defectos que se ven en las obras que tomaba por modelo, y desde aquel momento todo aquel género novelesco desapareció. El genio satírico de Cervantes acabó con lo que legistas, filósofos, oradores sagrados y moralistas no hubieran desterrado de las manos de los aficionados á esta clase de libros.

Mucho se ha escrito y discutido acerca de la etimología de la palabra *sátira;* hay quien cree proviene de la voz *sátiro*, por haber sido los coros satíricos los encargados de lanzar al público burlas, insultos ó palabras soeces á los espectadores; pero también hay quien opina que proviene de la palabra latina *satura*, esto es, plato de diversos manjares ó poema compuesto por diversidad de metros; pero nuestro *Diccionario* hace derivarla del latín *satyra*. Y del mismo modo que ha habido discrepancia acerca de la etimología de la palabra objeto de esta nota, también la ha habido referente á haber sido originaria de Grecia

ó de Roma. Los latinos quieren ser los inventores de este género didáctico: recuérdese que Horacio escribió: *Graecis intacto carmina aucior* (sátira, l. 10, V, 66), y Quintiliano, en sus *Instituciones oratorias* (X, 1), *Satira quidem tota nostra est*. Pero estas discusiones poco afectan al origen de la *sátira*, y si es cierto que el hombre es un animal risible, *animal ridendi capax*, como lo definió el filósofo, desde que ha existido la Humanidad ha existido también la caricatura, la sátira, y prueba de esto la tenemos en las pinturas y esculturas egipcias y en los papiros. (Acerca de este interesante tema véase Champfleury, *Histoire de la caricature an ique*, y Sachot, *Histoire de la caricature et du grotesque dans la littérature et dans l'art*). También puede afirmarse que entre la mitología egipcia ocupa lugar preferente el dios de la risa, de la alegría, y éste no es otro que Bes, figura que casi siempre aparece en forma de un enano barrigudo, grotesco, de cara maliciosa, con una espada en la mano ó bien tocando dos platillos. Pero todo esto, que demuestra hasta qué punto el pueblo egipcio era dado á la sátira escultórica y pictórica, no reza acerca de la literatura; pero no es cuestión de desesperarse, pues á cada momento el enigma de la tierra bañada por el Nilo va desapareciendo y quizá no está lejano el día que algún continuador de Maspero nos señale textos jeroglíficos en los que se descifre lo que tanto se desea. Pero, si bien es cierto que en el país de los Faraones no hemos tropezado aún con ningún escrito satírico, fuerza es el afirmar que en el pueblo griego aparecen obras maestras en este género literario. Y se comprende; las costumbres helénicas daban materia suficiente al escritor satírico para dejar correr la pluma á su placer, reseñando los hechos ocurridos en la famosa Grecia. Un celebérrimo escritor francés, el más grande poeta del pasado siglo, escribe á este propósito que poco debía interesar la desvencijada carreta de Tespis al lado de los famosos carros olímpicos, como los genios de Sófocles, Esquilo y Eurípides obscurecían la gloria de Menandro y Aristófanes. Cierto; el genio de la sátira no aparece en tan alto grado como en la epopeya y en la tragedia, pero hace su presentación de manera digna en la plaza pública, en el teatro y hasta en cierto punto en sus dioses, pues Momo, Baco y Sileno dan buena prueba de ello, y aun podrían añadirse el enlace de Vulcano, cojo y sucio, con la blanca y esbelta Venus. Todo esto demuestra la afición de Grecia á la sátira, y lo que sí será conveniente hacer observar es que, como dice Rubió y Ors, el arte prepotente de aquel pueblo no consentía que fuesen ultrajados sus fueros, ni que desapareciese del todo lo que hay divino en él, tras lo innoble, grosero y moralmente repugnante que se encuentra en los elementos satíricos, viéndose, al parecer, ese consorcio de belleza y deformidad que aparece en los centauros, sátiros, faunos y sirenas, donde se combinan con sin igual extrañeza para la vista la figura del hombre con la de ciertos animales. Ejemplo de esto nos lo puede dar Aristófanes, el cual, siendo el más acre y atrevido de los poetas satíricos griegos, es tan artista, que Platón no vacilaba en decir que, como anduviesen las Gracias buscando un santuario indescriptible, halláronlo, por fin, en el alma del citado poeta. Y al lado de este insigne satírico pueden mencionarse los nombres de Epicarmo, Cratino y Crates, sin olvidar á Luciano y á sus *Diálogos*

En Roma llegó á tanto escándalo el uso del libelo satírico, que en las Leyes de las XII Tablas se señala pena de muerte al que injurie ó componga versos destinados á insultar ó infamar á otro, y, con todo, hojeando los autores latinos no es muy difícil hallar textos punibles. Terencio, Varrón, Lucilio, Horacio, Marcial, Juvenal y Persio son maestros en este difícil arte, que en realidad de verdad puede decirse que les pertenece. Véase la *Histoire littéraire de la France*, y se verá que *Le Roman du Renard* y la segunda parte de *Le Roman de la Rose* abren la puerta, para decirlo así, á una serie de obras admirables, como el *Grand* y el *Petit Testament*, del famoso Villon; *Livre des Manières*, de Etienne de Fougères, y la celebrada *Bible*, de Guiot de Provins, y años más tarde Rabelais, Voltaire y Molière enaltecen este género didáctico. Provenza, la tierra de los trovadores, rinde culto á la sátira, y los nombres de Bertrand de Born, Marcabrú y Pierre Cardinal dan buena prueba de ello. En Italia podríamos mencionar ciertos pasajes de la *Divina Comedia*, altamente satíricos, y el Aretino, Boccaccio y Maquiavelo son dignos representantes; en Inglaterra, Swift y Skelton resultan maestros en este difícil arte.

La sátira en España. El estudio de la sátira en España debería abarcar buena parte de la historia de la literatura de la misma. Desde los albores de nuestras letras aparece ya la sátira en forma de coplas ó romances destinados á vituperar la mala administración de los gobernantes ó el gobierno abusivo de ministros venales, favoritos despóticos ó monarcas más ó menos ineptos. Tales caracteres ofrecen las llamadas *Coplas de Mingo Revulgo*, las de *El Provincial*, algunas endechas de Jorge Manrique y del rabí don Sem Tob de Carrión. Las diatribas de Rodrigo de Cota contra Alvaro de Luna (aunque algunas sean apócrifas) pueden también clasificarse dentro de este género. La sátira política, en tiempo de Enrique IV de Castilla, tiene gran importancia histórica, como puede verse en el estudio de la misma hecho por Menéndez y Pelayo. Formada ya nuestra literatura castellana, vemos que la sátira ofrece un aspecto de género semididáctico y semifestivo á la vez. En efecto, nuestos satíricos se preocupan, ante todo, de censurar costumbres viciosas, y lo hacen con tal derroche de ingenio, buen humor y benévola acrimonia como en ninguna otra nación puede notarse. Nuestros grandes humoristas el Arcipreste de Hita y el de Talavera (véanse ambas biografías) son, ante todo, satíricos que observan fielmente todos los preceptos y cánones de la sátira, tal como los grandes preceptistas del clasicismo los establecieron. En las biografías de Cervantes y Quevedo y en la voz QUIJOTE (EL) quedan ya estudiadas las características de estos grandes autores que llenan por sí solos un siglo de historia de literatura satírica. Casi paralelamente á ellos hallamos á Mateo Alemán, Hurtado de Mendoza, Juan de Timoneda y toda la pléyade de novelistas y cuentistas satíricos que enriquecen las letras españolas con el inagotable caudal de su ingenio y su malicia. En la sátira política mucho rivalizan con ellos el obispo Guevara, Cristóbal de Villalón y el gran polígrafo Baltasar de Gracián. La sátira meramente didáctica, la de corte y sabor directamente horacianos, halla en el siglo de oro de nuestra literatura sus mejores cultivadores en los clásicos del género epistolar poético, tales como Rioja, los Argensola y el capitán Andrade. Sus epístolas satírico-morales, escritas en tercetos, representan el esfuerzo mayor del clasicismo poético unido al didáctico. En las voces dedicadas á los diferentes géneros de producciones teatrales, tales como COMEDIA, DRAMA, ENTREMÉS, SAINETE, TRAGEDIA y ZARZUELA y otras similares se estudian las influencias que la sátira política ó ética ejerció en buena parte de las mismas. Aquí nos toca solamente hacer notar cómo la sátira se sirve de la obra dramática para decir lo que la suprema autoridad pública en ciertas épocas no consiente se diga ni divulgue. Y así vemos que Calderón, en su *Alcalde de Zalamea*, puso de relieve abusos del poder público con tanta discreción como habilidad; cómo Rojas, en su *Del Rey abajo, ninguno*, intentó poner coto á las demasías del poder real, lo que intentaron también los autores de *Sancho Ortiz de las*

Roelas, ó la Estrella de Sevilla, García del Castañar y tantas otras obras que bien pueden clasificarse dentro del llamado drama satírico. Tales ejemplos siguió más tarde Beaumarchais (V.) en Francia, provocando con su *Casamiento de Fígaro* una tempestad política, la más ruidosa tal vez que registra la historia de la dramaturgia universal. Tirso de Molina fué tan excelente dramaturgo y comediógrafo como satírico dotado de finísima percepción psicológica (V. su biografía), y á don Ramón de la Cruz (V.) nadie le negará la posesión de un ingenio tan feliz por lo verista y fiel de sus descripciones y diálogos como por lo intencionado y punzante de su sátira. La épica satíricoburlesca tiene en España también un caudal de producciones que bien merecen la fama de que justamente gozan. *La Mosquea*, de Villaviciosa; *La Gatomaquia*, de Lope de Vega; *La Burromaquia*, de Nieto de Molina, y *La Perromaquia*, de Álvarez de Toledo, son obras de esmerada ejecución técnica, muy detenidamente pensadas y concebidas con un humorismo satírico digno de las mejores obras clásicas. En sus voces respectivas, ó en las biografías de sus autores, están debidamente estudiadas. Con la decadencia de las letras castellanas, en el siglo XVIII, ocurre el singular fenómeno de que mientras la épica y la lírica no son ya ni remedo siquiera de lo que fueron en nuestro gran siglo de oro, la didáctica y la sátira, su hija primogénita, son cultivadas con asiduidad, éxito y cierta originalidad relativa. Los Cascales, Luzán, Hervás, Llampillas y toda la pléyade de preceptistas setecentistas prueban plenamente este aserto. Las diatribas del padre Feijóo contra supersticiones y abusos; las epístolas satíricas de *Jorge Pitillas*, Iriarte y Jovellanos, colocan la sátira española á una altura que pocas otras naciones pudieron superar. Pero todo el genio satírico del siglo XVIII está condensado en la figura del padre Isla, autor del *Fray Gerundio* (V.), que realizó contra la oratoria ampulosa y de mal gusto el mismo estrago que Cervantes ocasionara contra los pésimos libros de caballerías. Juan Pablo Forner y los dos Moratín han de ser contados entre los satíricos más intencionados de la época. Bastaría *La mojigata, El café* y *La derrota de los pedantes*, de don Leandro, para enaltecer la sátira de costumbres española. Con el siglo XIX la sátira política se desarrolla con diversas fases y modalidades de apasionamiento, saña y violencia, según sean los grados de tales impulsos que abriguen sus cultivadores. La invasión napoleónica, primero; las luchas entre realistas y liberales, después; las de moderados y progresistas, más tarde; las de carlistas é isabelinos; las de republicanos y conservadores, y todas las demás con que han venido desangrando á España sus respectivos adeptos, produjeron una literatura satírica (romance, copla, epigrama, aleluya, libelo y hasta pieza dramática) tan nacional é inconfundible, tan mutuamente agresiva y virulenta, y hasta á veces tan desposeída de decoro y buen gusto, que su estudio especial (que está todavía por hacer) constituiría una de las curiosidades más interesantes de nuestra historia literaria. Entre sus cultivadores hallaríamos desde el duque de Rivas, Espronceda, el padre Arolas, García Tassara, Carlos Rubio, Ayguals de Izco, Roberto Robert, Eusebio Blasco, Martínez Villergas, Manuel del Palacio, Navarro Villoslada, Suárez Bravo y otros muchos nombres no menos insignes. Pero el padre y mantenedor de la sátira de costumbres fué indudablemente Luis Mariano de Larra (V.), cuya obra está viva aún en sus artículos. También en el siglo XIX, como en los anteriores, la sátira invadió los dominios de la escena, ya fuese con el drama satírico y tendencioso, escrito para defender los ideales de un partidismo más o menos sano, ó ya para vituperar acremente vicios y llagas sociales, tales como el desafío, la empleomanía, el caciquismo, la usura, la calumnia ó la vanidad desmedida. A este género pertenecen los *Lances de honor*, de Tamayo; *La levita*, de Enrique Gaspar; *El tanto por ciento*, de Ayala; *El gran filón*, de Rodríguez Rubí; *La carmañola*, de Ramón Nocedal; *El pañuelo blanco*, de Blasco, y otras joyas del teatro español, que tanto pueden incluirse dentro de la literatura dramática como de la satírica. Dentro de la zarzuela bufa, de magia y de espectáculo, también se deslizó la sátira con más ó menos acierto, y dentro del entremés, sainete, juguete ó pasatiempo cómico, la sátira entró asimismo como parte integrante de sus acciones y de la psicología especial de sus personajes. Otro de los géneros que en nuestros días más ha usado y abusado de la sátira es el periodismo, especialmente el político. Desde 1840 hasta nuestros días se ha mostrado inagotable el periodismo satírico español, y han surgido legiones de cronistas, comentadores y articulistas que han derrochado gracejo, sal, ingenio y malicia, dando vida á papeles impresos que sólo tenían por objeto molestar al adversario y excitar la hilaridad del público, cuya opinión anhelaban ganarse á toda costa. Desde los tiempos de *El Guirigay, El Sapo y el Mico, El Padre Cobos, El Mundo Cómico, El Mole, Tabalet y Donsayna* y otros menos comedidos y decentes, Madrid, Barcelona y Valencia han producido en este género un contingente de literatura satírica que aun está por catalogar. En los dominios de la novela, la sátira tuvo también parte no pequeña, y desde Fernán Caballero *(Un servilón y un liberalito)* hasta el padre Luis Coloma *(Pequeñeces* y *Novelas cortas)*, pasando por los gracejos de Valera, las malicias de Galdós y las despreocupaciones de Palacio Valdés, no se halla novelista en España que no sea un acerado satírico á la vez. Y así, Pedro A. de Alarcón no sabrá desposeerse de tal calidad ni aun en novelas de tan seria contextura como *El escándalo* y *El Niño de la Bola*, y Pereda aparecerá como un satírico formidable en *Pedro Sánchez, Los hombres de pro, El sabor de la tierruca* y *El buey suelto*. Recientemente, Valle Inclán, Pío Baroja, Ricardo de León y hasta, en el teatro, Benavente y los Quintero, al pintar ó reproducir escenas, costumbres y personajes, sacados de la más viva realidad, se han mostrado tan maestros en el describir como en el satirizar. Linares Rivas Astray ha ido en este género y tendencia más adelante que ningún otro, ya que la sátira ha sido el alma y nervio de sus principales producciones. Miguel Echegaray, el comediógrafo festivo, ha sido á la vez un satírico tan espontáneo como comunicativo de su humorismo y vena inagotable. Pablo Parellada (*El filósofo de Cuenca, El regimiento de Lupión, Los asistentes*, etc.), con el seudónimo de *Melitón González*, ha dignificado la sátira cómica de buena ley, y Vital Aza, Ramos Carrión, Ricardo de la Vega, Arniches y otros sainetistas han proseguido la huella gloriosa del humorismo satírico, impresa por vez primera en nuestro teatro por Ramón de la Cruz. Al tratar de la ironía, ya se indicó que la sátira no consiste únicamente en su uso; ya que no toda ironía es satírica, pero en toda sátira aparece siempre un fondo de ironía, tanto más disimulado cuanto mayor sea el ingenio de su autor. Por lo que atañe á las literaturas regionales, empezando por la catalana, diremos que, desde los tiempos de la influencia provenzal [V. ESPAÑA (LITERATURA CATALANA)] hasta nuestros días, Cataluña ha sido fecundísima en ingenios satíricos. No lo fué menos Valencia, y puede afirmarse que en plena Edad Media las sátiras de Jaime Roig y fray Anselmo Turmeda llenan toda una época. *Lo Llibre de les dones é dels conseyls*, del primero, y *La disputa del ase*, del segundo, superan la mala intención de Boccaccio y de Maquiavelo. En el *Cançoner satírich valencià* (reproducido en Barcelona por Miquel y Planas en 1911) figuran las obras *El procés de les olives* y *El somni de Joan Joan*, en el que satíricos

como Bernat Fenollar, Jaime Gassull y Juan Moreno derrochan abundantemente su ingenio malicioso en versos catalanes tan pulcramente rimados como indecorosamente escritos. El colmo de la indecorosidad se manifiesta en *La disputa de viudes y donselles* y *El colloqui de dames*, mientras en *La brama dels llauradors de l'horta*, el mismo Gassull deja un monumento de sátira ideal, nada benévola por cierto. En *El Cançoneret d'obres vulgars*, recopilado por Mariano Aguiló en 1874-98, figuran los *Consells d un casat*, de Andrés Martí Pineda, estampados en Valencia en el siglo XVII, y otras seis obras poéticas de Valero Fuster y otros autores anónimos, no menos curiosas y dignas de ser reimpresas, como lo han sido varias veces. En el siglo XVII, la literatura satírica catalana es representada por el popular Vicente García, rector de Vallfogona (V.), quien con sus obras, chocarreras y nada cultas, alcanzó una nombradía extraordinaria y formó escuela que se distingue por su procacidad y mal gusto. En el siglo siguiente aparece en Valencia el padre Mulet (V.), prototipo del satírico benévolo y fecundo, que es estudiado hoy más como escritor de costumbres que como satírico intencionado. En el siglo XIX, José Bernat Baldoví y Eduardo Escalante representan la sátira valenciana. En este siglo, Cataluña cuenta con los romances y entremeses de Robreño (V.), gran satírico y vituperador de malas costumbres, pero más fecundo que artista. Sus sainetes constituyen una labor política agresiva y cómica, más que una labor teatral digna de tenerse en cuenta. Renart Sala y Casanovas, y otros poquísimos, preparan para la sátira catalana los días gloriosos de la segunda mitad del siglo XIX. Desde esta época puede dividirse la sátira, en la literatura catalana, en política, moral y social, que son las tres esferas en que se desenvuelve casi siempre la lírica de la indignación. En el terreno político, sin olvidar la importancia que tuvo en Cataluña la literatura satírica contra Napoleón I (V.), hay que mencionar toda la serie del periodismo satírico (V. PERIÓDICO, PERIODISMO y REVISTA en la voz ESPAÑA), que durante todo el siglo XIX desarrolló su actividad agresiva y su humorismo ingenioso. Con intento de realizar labor más puramente literaria, hallamos ya desde 1849 al *Tamboriner del Fluvià* (Pablo Estorch y Siqués) escribiendo décimas, romances y epigramas desde Olot, en donde residía. En Tarragona figura el canónigo José Barberá y Canturri, con su *Prodigi del sigle ó Academia dels ases*, de corte genuinamente vallfogonesco. En Reus, Pedro Mata, Joaquín María Bartrina, José Martí y Folguera, Eduardo Toda y José Güell y Mercadé publican sátiras políticas y de costumbres, tan jocosas como picantes. En Valls, Juan Tomás y Salvany, en sus mocedades, escribió también sátiras y parodias que hoy aún se recuerdan con hilaridad merecida. Casi todos los fabulistas catalanes (Collell, Felipe J. Sala, Riera y Bertrán, Verdú, Tintorer, Doria, Masriera, Apeles Mestres) son satíricos muy intencionados. En las voces APÓLOGO y FÁBULA queda consignada su labor. El canónigo Collell publica en 1869 su *Nou Fra Anselm*, sátira política de las mejor planeadas y desarrolladas; Conrado Roure, con Federico Soler, Alberto Llanas, Eduardo Aulés, José Feliu y Codina y Roberto Robert, funda y dirige desde 1864 hasta 1878, en Barcelona, los semanarios satíricos *Lo Tros de Paper*, *Lo Noy de la Mare*, *La Pubilla*, *Lo Xanguet*, *La Rambla* y *Lo Rector de Vallfogona*, cuyas colecciones son hoy buscadas ávidamente y hasta reimpresas. Huyendo del tópico vulgar de buscar la gracia del chiste en ridiculizar al clero y en saltar sobre el decoro, estos periódicos se hacían leer sin necesidad de acudir á tan bajos recursos. Federico Soler *(Serafí Pitarra)*, que tanto incremento dió al teatro catalán, fué ante todo poeta cómico y satírico. Sus *Galadas*, primero; sus revistas cómicas *Lo Faust* y *Lo Profeta*; sus poemas burlescos *L'últim Tremcalós* y *La mort de la Paloma*, y otras producciones suyas incluídas en sus colecciones *Grá y palla*, *Quentos del avi* y *Quentos de la vora del fòch*, revelan su fecundidad satírica y su humorismo inagotable. Merece mención también la sátira procaz y cínica de Carlos Altadill, tan manifiesta en sus dramas *Un mirall per los pubilles* y *Lo gandul*, y en sus poesías dispersas. F. Pelayo Briz publicó en 1875 su sátira literaria *L'entremitj* para zaherir á sus émulos. La vena satírica de Eduardo Aulés *(Cinch minuts fora del món*, *Lo diari ho porta)* fué muy celebrada en su época y ha perdurado en los carteles. La de Pons y Massaveu y Emilio Vilanova, como escritores de costumbres, influyó también no poco en el renacimiento catalán. Solamente dentro de la novelística sería preciso estudiar la mayor parte de los cultivadores de este género, ya que la sátira moral en casi todos ellos aparece con caracteres muy vivos y peculiares. Satírico por excelencia es Santiago Rusiñol en sus comedias y novelas, aunque su ironía, siempre fina y discreta, es más propia para excitar la hilaridad que provocar la indignación. De Pin y Soler y de Narciso Oller se puede afirmar lo mismo. Girbal Jaume y Víctor Catalá son irónicos y satíricos á la vez. Alfonso Maseras y Luis Capdevila son sátiros implacables y su censura, acre y mordaz, va embellecida por una dicción tan ingeniosa como correcta. Roig y Raventós, en alguna de sus novelas, es severo censor de costumbres, pero con una alteza de miras muy notoria. En la poesía lírica, Joaquín María Bartrina y Apeles Mestres tienen lugar preeminente, ya que la *Epístola satírica moral* del primero y gran número de poesías del segundo revisten señalado valor didáctico y satírico á la vez. La literatura puramente epigramático-satírica, lindante con la pornográfica, tuvo en Valencia y Cataluña en el siglo XIX numerosos cultivadores, que pueden apreciarse en las colecciones *Niu d'abelles*, recolectada por Constantino Llombart en 1878 en Valencia, y *Alló*, compilada en Barcelona por José Verdú en 1877, y la denominada *Mil y un epigramas catalans* (Barcelona, 1880). Finalmente, en Barcelona tuvo cierta circulación la sátira periodística de carácter político personal ó agresivo, representada por las revistas *La Flaca*, *La Gorda*, *Lo Mestre Titas*, *El Busilis*, *El Mosquito*, *Los Jochs Florals*, *La Vespa*, *Lo Borinot* y otras muchas aparecidas desde 1868 hasta fines del siglo XIX.

Bibliogr. Champfleury, *Histoire de la caricature antique;* Sachot, *Histoire de la caricature et du grotesque dans la littérature et dans l'art;* Lenient, *La satyre en France au moyen âge;* Demogeot, *De la satire en France au moyen âge;* Rubió y Ors, *Apuntes para una historia de la sátira;* Coll y Vehí, *La sátira provensal;* Menéndez y Pelayo, *La sátira política en tiempo de Enrique IV de Castilla;* Eximeno, *Escritores del Reino de Valencia;* R. Miquel y Planas, *Cançoner satírich valencià* (Barcelona, 1911); M. Aguiló y Fuster, *Cançoneret de les obres més divulgades en nostra llengua materna* (Barcelona, 1874-90); J. Comerma y Vilanova, *Historia de la literatura catalana* (Barcelona, 1924). V., además, la bibliografía de las voces de autores y *géneros* citados en este artículo.

Sátira menipea. Célebre folleto satírico francés del siglo XVI, dirigido contra la Liga. Escribiéronlo en 1594 P. Pithou, Juan Passerat, G. Durand, Nicolás Rapin, F. Chrestien, J. Gillot y P. Le Roy. Se compone de cuatro partes, que constituyen otros tantos folletos satíricos diferentes: *Catholicon d'Espagne*, *Farce des Etats de la Ligue*, *Diversas poesías satíricas* y *Explication du Higuiero d'infierno*. Los autores, todos ellos muy eruditos, tenían en la antigüedad buenos modelos que imitar, lo mismo en la forma que en el fondo, y hasta en el título, puesto que Varrón ya había publicado unas sátiras dándoles el nombre

del célebre personaje Menipo, protagonista de uno de los *Diálogos* satíricos de Luciano (V.). A la muerte de Enrique III, su sucesor legítimo, Enrique de Navarra, tomó el título de rey, pero la Liga negóse á reconocerlo, y con el auxilio de la mayor parte del reino le hizo la guerra, siendo al fin vencida, pero no abatida por completo, por el nuevo monarca. Felipe II de España, que sostenía con su dinero á los católicos, se puso en contacto con el duque, aspirante á la corona, y los dos acordaron convocar los Estados que tenían que decidir la cuestión, los cuales, una vez reunidos, nada en concreto resolvieron por estar divididos por discordias políticas. Un grupo de gente de buen sentido, ajena á tales luchas, opusieron al furor de la disputa el ridículo de la sátira, dando lugar á la obra en que nos ocupamos, que produjo un efecto político, pues facilitó la subida al trono de Enrique IV. La *Sátira menipea* puede ser considerada como un modelo del género.

SATIRELA. f. *Bot.* El género *Psathyrella* de Fries está hoy incluído como subgénero en el *Coprinarius* del mismo autor, de hongos agaricáceos. Tiene el sombrerillo delgado y frágil, pie delgado y hueco, laminillas uniformes, de color negruzco de hollín. Comprende unas 60 especies, la mayoría terrestres, más raras en tocones ó en ramas podridas. Con pie arqueado y pruinoso en el ápice, *C. disseminatus*, sombrerillo membranoso, delgado, aovado acampanado, de 1 á 2 cm. de ancho, asurcado rayado en el borde, al principio amarillento, luego gris con copos pegajosos, blanquecinos, que más tarde desaparecen; pie lánguido, muy frágil, primero pegajoso, luego liso, blanco; laminillas adherentes lineales, blanquecinas, luego negruzcas, en el filo con cistidos vejigosos de hasta 50 micras; esporas elípticas, de 7 á 8 micras, por 4 á 5, lisas. Vive cespitoso en la base de troncos de árboles y el suelo. Con pie tieso y recto, lampiño, *C. gracilis*, sombrerillo algo membranoso, cónico, blando, lampiño, finamente rayado, higróíano, de 2 á 3 cm. de ancho, cuando húmedo gris ó pardusco y cuando seco blanquecino, á menudo algo rojizo, liso; pie de 8 á 10 cm. por 1 ó 2 de grueso, blanquecino, laminillas muy anchamente adherentes, bastante distantes, grises con filo blanquecino, luego negras.

SATIRIA. f. *Bot.* El género *Satyria* de Klotzsch se incluye hoy en el subgénero *Ceratostemma* del género *Thibaudia* H. B. K. en la familia de las ericáceas. En Costa Rica llaman *coralillo* á *Th. Warscewiczii*.

SATIRIACO, CA. adj. *Pat.* Perteneciente ó relativo á la satiriasis. || Afectado de satiriasis. U. t. c. s.

SATIRIASIS. (Etim. — Del lat. *satyriasis*, y éste del gr. *satyriasis*.) f. *Med.* Estado de exaltación morbosa de las funciones genitales, propia del sexo masculino.

SATIRIASIS. *Pat.* Hiperestesia sexual activa. Se traduce en la esfera psíquica por una obsesión de contenido erótico, y en la somática, por una congestión y turgencia genitales. Es transitoria ó episódica y también continua. La primera puede desarrollarse en intervalos cíclicos, como en la manía menstrual. La segunda es propia de ciertas enfermedades mentales, como la demencia senil y epiléptica, la ciclotomía, la locura de los degenerados. Entonces el cuadro clínico puede complicarse con alucinaciones, delirio y perturbaciones de la conciencia. Los tóxicos como el alcohol, la estricnina, la picrotoxina y las cantáridas provocan asimismo un síndrome de satiriasis. Se describe de ésta una forma crónica con impulsos eróticos, masturbación ó exhibicionismo y agresiones sexuales. Como complicaciones se describen la neurastenia sexual y la crisis histeriforme. No siempre la satisfacción sexual resuelve el impulso erótico, sino que éste puede persistir con turgencia genital (priapismo). Otras veces la excitación es puramente mental y la satiriasis se acompaña de impotencia. Entonces las aberraciones sexuales reemplazan el coito por completo. V. SEXUALES (ABERRACIONES).

SATIRIASIS. *Veter.* Excitación morbosa que se manifiesta por una tendencia continua á verificar el coito. La satiriasis se diferencia del priapismo porque en esta afección la erección es dolorosa, originada por lesiones de la verga ó de los órganos anexos y cuya erección no va acompañada de deseos venéreos. En la satiriasis la excitación puede ser originada por el sistema nervioso, por la presencia de hembras ó simplemente por irritaciones producidas en el glande. La afección se combatirá atacando el agente causal. Si es debida á una causa general, y el semental puede substituirse, la castración se halla indicada. Cuando la satiriasis es originada por lesiones locales, éstas se tratarán debidamente. Asimismo se impone la separación de las hembras del macho.

SATIRIASMO. m. *Pat.* Mal de los riñones, que proviene de la lubricidad.

SATIRICABRO. m. Sátiro, monstruo medio hombre y medio cabra.

SATÍRICAMENTE. adv. m. De modo satírico.

SATÍRICO, CA. (Etim. — Del lat. *satyricus*.) adj. Perteneciente á la sátira (1.er art.). || Mordaz, picante, incisivo. Dícese de las personas y también de las cosas. || Perteneciente ó relativo al sátiro (1.a acep.)

SATÍRICO, CA. *Hist. Juegos satíricos.* Especie de farsas que representaban en Roma antes de las funciones teatrales, y eran una imitación del drama satírico de los griegos.

SATÍRICO, CA. *Lit. Drama satírico.* Pieza dramática que formaba un término medio entre la gravedad de la tragedia y el estilo burlón de la comedia. Introducía en la escena sátiros al lado de los héroes ó personajes ilustres. El único que se conserva es el *Cíclope* de Eurípides.

SATÍRICO, CA. *Mús. Danza satírica.* Daban ese nombre en la antigua Grecia á una danza de carácter licencioso.

SATIRICÓN. *Lit.* Novela latina atribuída á Tito Petronio *Arbiter*. Los fragmentos que han llegado á nosotros constituyen una narración novelesca de costumbres romanas de la época de la mayor decadencia de la moral. Su relato, francamente obsceno, hace que no pueda ser puesta en manos de todo el mundo, siendo lástima que el autor se mostrase tan crudo en la pintura de los más insignificantes pormenores, porque abundan en ella las descripciones interesantes y están los caracteres retratados de un modo admirable. La maravillosa cena con que Trimalción obsequia á sus amigos; la lucha de Eumolpo, armado de un candelabro, contra el posadero y toda su servidumbre, esgrimiendo ganchos, asadores y escobas; la navegación en el navío de Licas y el naufragio, y las aventuras de Eumolpo con Circe y las hechiceras que quieren desencantarle y restituirle su virilidad, momentáneamente perdida, son escenas dignas de un maestro. De esta sátira de costumbres romanas existe una traducción castellana hecha por Menéndez Novella (Rodríguez Serra, Madrid).

SATIRIDIO. m. *Bot.* El género *Satyridium* de Lindley es sinónimo de *Satyrium* Sw. en la familia de las orquidáceas.

SATÍRIDOS. m. pl. *Entom. (Satyridae.)* Familia de lepidópteros ropalóceros ó diurnos. Son mariposas de tamaño mediano; las antenas comúnmente débiles y gradualmente dilatadas, á veces con un botón terminal grueso; palpos aplanados lateralmente; trompa robusta; las patas anteriores en uno y otro sexo transformadas en patas de limpieza, los dos pares posteriores muy desarrollados; alas con algunas venas hinchadas formando una especie de vejiga en la base

del ala; ala anterior por lo común de color obscuro, triangular de forma ordinaria, con el borde costal convexo; ala posterior con la mayor frecuencia oval ó circular: células de las cuatro alas cerradas. Comprende numerosos géneros y especies; entre los primeros se hallan *Mycalesis* Hbn., *Lethe* Hbn., *Melanitis* F., *Erebia* Dalm., *Satyrus* Latr., etc.

SATIRIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, basitonas ú ofridinas, con labelo inserto en la base de la columnilla alargada ó corta, antera formando ángulo con ésta, en general estigmas en espejo. Géneros principales *Satyrium* y *Disa*.

SATIRIO. F. **Rat d'eau.** — It. **Topo indiano.** — In. **Satyrion.** — A. **Wasserratte.** — P. **Satirio.** — C. **Satiri.** — E. **Satria.** (Etim. — De *sátiro*, por su agilidad.) m. Mamífero roedor, de unos 20 cm. de largo.

SATIRIO. *Bot.* El género *Satyrium* Sw comprende plantas orquídeas, monandras, ofridinas, satirieas, con labelo vuelto hacia arriba, con dos espolones tuberculosos descendentes, estigmas en la punta de la columna, más ó menos alargada. Porte de *Orchis*, tubérculos radicales indivisos, hojas á menudo tendidas. Se incluyen 60 especies, la mayoría del S. de África y África tropical, algunas también de las Mascareñas y la India.

SATIRIO. *Entom.* (*Satyrium* Scudd.) Género de lepidópteros ropalóceros de la familia de los licénidos. Se cita una especie de los Estados Unidos, *S. fuliginosum* Edw.

SATIRIO. *Zool.* Nombre antiguo de la rata de agua

SATIRIÓN. F. é In. **Satyrion.** — It. **Satirione.** A. **Bocksprilzunge.** — P. **Satyrião.** — C. **Fer stelain, satirió.** E. **Satiria.** m. *Bot.* El oficinal es *Platanthera bifolia* y el manchado *Orchis maculata* y *O. mascula* de la familia de las orquidáceas. También se llaman así *Orchis Morio* y *O. militaris*

SATIRITAO ó SATIRITA. m. y f. *Mineral.* Sinonimia de *xilorretina* ó *kartina*.

SATIRITES. m. *Paleont.* (*Satyrites.*) En estado fósil han sido descubiertas en los terrenos oligocénicos de Aix (Provenza) larvas de este lepidóptero, que han sido definidas como *Satyrites incertus* Daud.

SATIRIZANTE. p. a. de SATIRIZAR. Que satiriza.

SATIRIZAR. F. **Satiriser.** — It. **Satireggiare, satirizzare.** — In. **To satirise.** — A. **Durchheuchein.** — P. **Satirisar.** — C. **Satirizar.** — E. **Satiri.** intr. Escribir sátiras. || tr. Zaherir y motejar.

Deriv. **Satirizable. Satirización. Satirizado, da. Satirizador, ra. Satirizamiento.**

SATIRO. m. *Entom.* (*Satyrus* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. La única especie, *Ps. aspericornis*, procede del Viejo Calabar y Gabón.

SÁTIRO, RA. *Mit.* F. **Satyre.** — It. **Satiro** In. y A. **Satyr.** — P. **Satyro.** — C. **Sátir.** — E. **Satiruso.** (Etim. — Del lat. *satyrus*, y éste del gr. *sátyros*.) adj. p. us. Mordaz, propenso á zaherir y motejar. U. t. c. s. || m. Composición escénica lasciva y desvergonzada. || fig. Hombre lascivo. || *Mit.* Monstruo ó semidiós que fingieron los gentiles ser medio hombre y medio cabra. || ant. Nombre que se daba á los ladrones que robaban en los campos y desiertos caballos, vacas, carneros y toda suerte de animales. || fig. Dícese del viejo sensual, lujurioso ó lascivo.

SÁTIRO. *Antrop.* *Oreja de sátiro* V. OREJA.

SÁTIRO. m. *Entom.* (*Satyrus* Latr.) Género de lepidópteros ropalóceros y familia de los satíridos. Se distingue por las antenas delicadas, de longitud menor que la mitad del borde costal del ala anterior; ojos desnudos; palpos con pelos en pincel; trompa bien desarrollada; patas anteriores atrofiadas, de ordinario muy vellosas, las intermedias y posteriores robustas; alas enteras, á veces el borde externo de la posterior ondulado ó ligeramente dentado; ala anterior triangular, con el borde costal convexo; la vena subcostal y á veces la media muy dilatadas en la base; el color del fondo es pardo hasta el negro ó el gris amarillento, con dibujos, fajas discales ó marginales y ocelos apicales. Las orugas siempre están desnudas enteramente. De la fauna paleártica se cuentan unas 45 especies.

S. Hermione L.; envergadura, 60 á 65 mm.; ala posterior con una faja continua de un amarillo leonado por encima; cara inferior parda estriada de gris, con tres líneas negras transversales. Es frecuente en Europa.

S. Semele L.; envergadura, 48 mm. Faja transversa de las alas leonada, marcada de dos ojos pardos, iluminados de amarillo: envés de las alas posteriores de un gris ceniciento, estriado de pardo, con tres líneas negras, la media sinuosa é iluminada de una faja blanca. Común en los bosques.

SÁTIROS. *Mit.* Seres pertenecientes á la mitología griega, asociados muy pronto á los seguidores de Dionisos, aunque originariamente no tenían relación ninguna con él y que representaban las fuerzas vitales de la naturaleza en toda su plenitud. Teníanse comúnmente por hijos de Hermes (Mercurio) y de Ifthima; según otros, eran hijos de las Náyades. El Peloponeso, y en particular Arcadia, parece haber sido su patria, y es que las regiones pastoriles de Arcadia habían sido, ya desde muy antiguo, centros de adoración y culto del dios Pan, el divino «pie de cabra», y á él tomó pres



Fig. 1. Sátiro de la Villa Borghese (Roma).

tados la tradición los cuernos, la cola y las pesuñas para aplicarlos á los sátiros, seres movedizos y lascivos que conservaron siempre algo de la naturaleza caprina. Los sátiros aparecen tan íntimamente relacionados con los silenos, que no es posible tratar de-





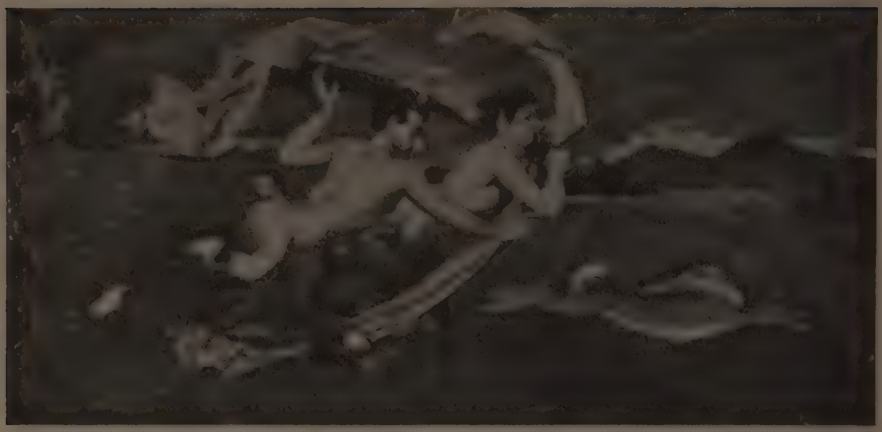
1. Sátiro y doncella con una cesta de fruta, por Rubens. (Antiguo Museo Real de Dresde). — 2. Sátiro, obra de Andrés Briosco (Museo Nacional de Florencia)

bidamente de los primeros sino asociándolos á los segundos. Los silenos, que la tradición hacía originarios de Tracia, eran también genios animales, pero no tenían los rasgos principales de la cabra, como los sátiros, y más bien presentaban carácter de demonios ó espíritus equinos, muy allegados á los centauros; tenían las orejas velludas, la cola gruesa y el casco propio de los solípedos; finalmente, los autores griegos distinguían, por regla general, á los silenos llamándolos *ippoi* (caballos) de los sátiros, á quienes daban el nombre de *trágoi* (machos cabríos). Los sátiros, al fraternizar con los silenos en la tiasis báquica, ostentan una prodigiosa fecundidad de invención en sus juegos y ocupaciones; la vendimia y la elaboración del vino constituyen dos de sus principales tareas: se les ve recogiendo los racimos, apilándolos y luego pisándolos en el lagar; el mosto es su constante móvil, y la embriaguez la fuente inagotable de su perpetua jovialidad; otras veces aparecen haciendo equilibrios sobre copas, jarros ú odres, ofreciendo libaciones, escanciando el divino líquido en los vasos ó sacándolo de las botellas. Los sátiros figuran asimismo en las falofo rias y en las celebraciones de los misterios dionisíacos, en las escenas de iniciación, etc ; celebran sacrificios en los altares sagrados y ofrecen pasteles y golosinas á Hermes. La alianza de los sátiros y silenos con Dionisos no es muy primitiva, según afirma Löschcke en *Athenische Mittheilungen* (pág. 518, 1894), y se explica por el irresistible atractivo de la religión dionisíaca, que adoptó, poco á poco, los genios secundarios de las aguas, las fuentes y los bosques. Según algunos autores, los sátiros reanudaron para Dionisos las danzas rituales que primitivamente se ejecutaban en honor de Cibeles; las ceremonias de este culto extático producían en los fieles crisis de entusiasmo, creyendo aquellos fanáticos que estaban poseídos por la divinidad y metamorfoseados en animales sagrados, machos cabríos ó caballos (sátiros ó silenos). Ahora bien, al entibiarse los primeros fervores del nuevo culto, los sátiros-silenos continuaron sus danzas en las representaciones simbólicas de la muerte de Dionisos, pero ya no se hallaban transfigurados por el éxtasis; ya no se veía en ellos más que hombres disfrazados. De estas danzas nacieron el ditirambo, la tragedia y el drama satírico de los atenienses. Después de Dionisos, la divinidad á la que se ven más comúnmente asociados estos genios es Hércules; acompáñanle en sus trabajos, secúndanle en sus actos de devoción, forman su séquito triunfal, y el héroe, al saborear las dulzuras del descanso, llevada á cabo una de sus hazañas, se regocija al verse rodeado de ellos. Hércules, el héroe bufón por excelencia, es el personaje principal en muchos de los dramas satíricos. En algunas pin-



Sátiro. De una pintura romana antigua descubierta en Nápoles

turas de vasos se ve á los sátiros y silenos, á guisa de genios malos, persiguiendo al héroe con sus malicias, quitanle las armas mientras duerme ó mientras se halla ocupado sosteniendo el cielo en vez de Atlas.



Sátiros persiguiendo á una liebre en la campiña romana. Cuadro de Carlos Böheim

A los sátiros se les ve asimismo al lado de divinidades de mayor categoría que Dionisos y Hércules, por ejemplo, Apolo y Core, Poseidón y Eros. Véseles también luchando en las gigantomaquias, rodeando á Orfeo en sus viajes en busca de Eurídice, asistiendo con sorpresa á la salida de Helios en el horizonte, etc. Por lo que respecta á la indumentaria de los sátiros-silenos, la desnudez es lo más común, particularmente en las representaciones de la época arcaica, constituyendo una excepción un bronce arcaico que representa á un sátiro-sileno ceñido con mitra (Strong, *Catalogue of the Burlington Club*, plancha L, B. 32, 1904). En los vasos y pinturas de Pompeya llevan por toda vestidura el *nebris* ó el *pardalis*, pieles de animal que cuadran muy bien á su naturaleza de seres rústicos: también se les ve vistiendo manto ó clámide y usando calzado, á menudo el coturno. Sileno, aunque por regla general desnudo, lleva la piel de la pantera ó el *himation;* en el drama satírico viste el *chiton* de paja *(chortaios chiton)*, de mallas tupidas, que viene á ser casi su distintivo. Como miembros de la tiasis báquica, los sátiros se presentan coronados de hiedra y de rama le pino. La época helenística empleó en las artes representativas la mayor parte de los tipos creados por las edades precedentes, pero diversificando los motivos. La campaña triunfal de Alejandro en la India fué representada como el viaje de Dionisos por el Oriente, y la maravillosa procesión de Tolomeo Filadelfo recorrió las calles de Alejandría remedando el imponente séquito de dicho dios, del que formaban parte las ménades y los sátiros. Estos llevaban vestiduras rojas y en la cabeza coronas de hiedra. En Pérgamo se manifiestan tendencias muy marcadas hacia el naturalismo; los sátiros ya no son los mancebos ideales que esculpiera Praxíteles, sino más bien jóvenes zafios y de una exagerada vulgaridad rústica. A este género pertenecen la estatuíta del Museo de Berlín representando un sátiro espantado (*Winckelmanns Progr.*, plancha 1); el de la Tribuna de Florencia (Amelung, *Führer durch Florenz*, núm. 65), y este mismo gusto realista de los artistas de la corte de los Atálidas se halla en las figuras de los sátiros del friso del altar de Zeus, que cita Puchstein (*Beschreibung der Gigantomachie*, pág. 14, Berlín, 1895) y en el grupo de los sátiros combatiendo con un gigante, en el palacio de los *Conservatori*.

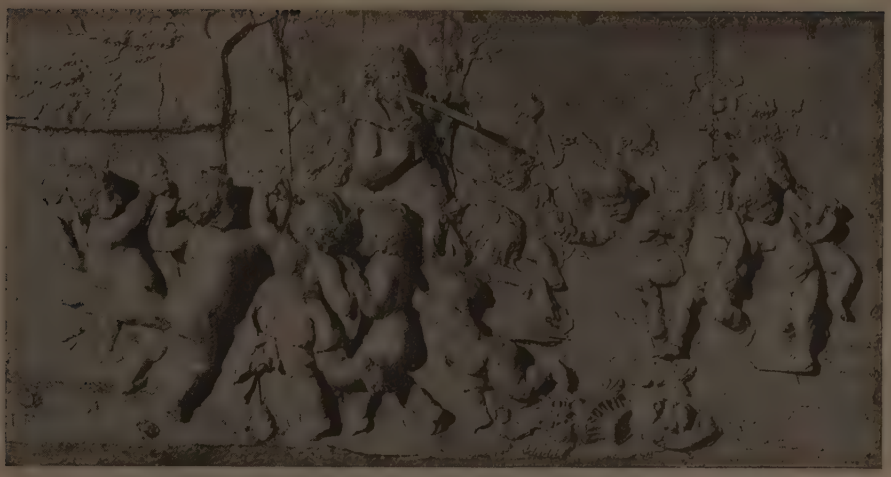
Bibliogr. Furtwängler, *Archiv für Religionswissenschaft* (pág. 325, 1907).

SÁTIRO (SAN). *Hagiog.* Hermano de san Ambrosio en Milán, es celebrado por la Iglesia el 17 de Septiembre. || Nombre de dos mártires.



El sátiro y el labriego. Cuadro de J. Jordaens. (Pinacoteca de Munich)

SÁTIRO. *Biog.* Biógrafo griego de la escuela peripatética, cuyos trabajos debieron de servir de base á algunas doxografías posteriores. Vivió en Alejandría en la época de Tolomeo Filometor. Los fragmentos y referencias de este escritor han sido objeto de estudio por



Sátiro haciendo bailar unos niños. Relieve de mármil, obra de Lucas Faid'herbe. (Museo del Prado, Madrid)

parte de Wilamowitz Moellendorf (*Hermes*, 1899), Crönert (*Rheinisches Museum*, 1902), K. F. Smith (*American Journal of Philology*, 1913), H. Richards (*Classical Review*, 1913) y otros. De su *Vida de Eurípides* tratan F. Leo en las Memorias de la Academia de Ciencias de Gotinga (1912) y H. Gerstinger en los *Wiener Studien* (1916).

SATIRÓCERO. (Etim. — Del gr. *psathyros*, frágil, y *kéras*, cuerno.) m. *Entom.* (*Psalhyrocerus* Blanchi.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los criocerinos. La cabeza es redondeada, más ancha que larga, muy obtusa por delante; labro transversal; ojos algo redondeados, enteros; antenas filiformes, muy delgadas y largas; protórax transversal, algo ensanchado en la parte anterior, marginado á los lados; prosternón muy estrecho y convexo entre las caderas anteriores; abdomen con el primer segmento semejante á los demás; patas débiles; fémures muy poco engrosados; tarsos delgados, con el primer artejo alargado y á veces tan largo como los siguientes reunidos; élitros de bordes casi paralelos, redondeados en el extremo. Contiene unas 12 especies de la América Meridional, por ejemplo, *S. marginatus*.

SATIRODES. m. *Entom.* (*Satyrodes* Scudd.) Género de lepidópteros ropalóceros de la familia de los satíridos ó agapétidos. De los Estados Unidos es el *S. canthus* L.

SATIRÓGRAFO. m. Autor de sátiras.

SATIROMANÍA. f. *Pat.* SATIRIASIS.

SATIROQUETA. f. *Bot.* V. SATUROQUETA.

SATIROTES. m. *Bot.* El género *Psathyrotes* A. Gr., ó *Psathyrotus* Nutt., comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecioneas y subtribu de las senecioninas, con receptáculo plano, sin pajitas, liso ó con hoyuelos, rara vez peloso ó alveolado, las flores hermafroditas fértiles, vilano peloso; involucro biseriado, brácteas sin apéndice; hojas esparcidas ó radicales; cabezuelas homógamas con ramas del estilo obtusas apinceladas; aquenios oblongos, en trompo ó pirámide invertida, cerdas del vilano muchas y muy desiguales en longitud. Las cabezuelas son bastante pequeñas ó medianas, en parte aisladas en las bifurcaciones del tallo, en parte reunidas de tres á siete en corimbo flojo, aquenios tomentosos. Son hierbas bajas, anuales, con las hojas redondeadoacorazonadas ó aovadas, pecioladas. Comprende cuatro especies de la parte occidental de los Estados Unidos; *Ps. scaposa* también el N. de Méjico.

SATIS. (Etim. — Del lat. *satis*, bastante.) m. ASUETO (2.ª acep.).

SATISACEPTO, TA. (Etim. — Del lat. *satisacceptus*, p. pret. de *satisaccipere*, aceptar la caución ó fianza.) adj. *Der.* Asegurado con caución y fianza.

SATISDACIÓN. (Etim. — Del lat. *satisdatio*, *onis*.) f. *Der.* FIANZA (1.ª acep.).

SATISDACIÓN. *Der. rom.* Es lo mismo que fianza, en cuyo sentido se aplicaba de antiguo como traducción de la palabra latina *satisdatio*, que, atendida rigurosamente su etimología *(de satisdare)*, expresa la idea de dar lo bastante, de afianzar suficientemente el cumplimiento de alguna obligación. El derecho romano refería la significación estricta de esta palabra á la fianza personal, como la que debía prestar el tutor dativo en garantía de que los bienes del pupilo no habían de consumirse ó menoscabarse (Instituta: Lib. I; tít. XXIV, *De satisdatione tutorum vel curatorum*). Sin embargo, no siempre se empleaba la palabra *satisdatio* en una acepción tan restringida, pues tomada en un sentido más lato comprendía toda clase de cauciones, tanto las que aseguraban el cumplimiento de una o igación con fiadores, como las que lo hacían con prendas, con juramento ó sólo con promesa (Ley 49, tít. 3.° del lib. 46, y Ley 61, 16, lib. 50 del Digesto). En sentido menos extenso, comprendía solamente los fiadores y las prendas, concretándose en la estricta acepción indicada á la caución con fiadores. V. FIANZA.

SATISFACCIÓN. F. é In. **Satisfaction.** — It. **Soddisfazione.** — A. **Zufriedenheit, Befriedigung.** — P. **Satisfação.** — C. **Satisfacció.** — E. **Kontenteco.** (Etim. — Del lat. *satisfactio*, *onis*.) f. Acción y efecto de satisfacer ó satisfacerse. || Una de las tres partes del sacramento de la penitencia, que consiste en pagar con obras de penitencia la pena debida por nuestras culpas. || Razón, acción ó modo con que se sosiega y responde enteramente á una queja, sentimiento ó razón contraria. || Presunción, vanagloria. *Tener mucha* SATISFACCIÓN *de sí mismo.* || Confianza ó seguridad del ánimo. || Cumplimiento del deseo ó del gusto.

Á SATISFACCIÓN. m. adv. A gusto de uno, cumplidamente. || TOMAR UNO SATISFACCIÓN. fr. Satisfacerse, volver por el propio honor.

SATISFACCIÓN. *Filos.* El concepto de satisfacción se relaciona con los de necesidad, acción y medida. La

satisfacción, en efecto, se produce en vista de tendencias, deseos ó apetitos que han logrado su objeto. Implica, además, que esta realización sea proporcionada, pudiendo dejar de existir por exceso ó defecto, y yendo en ambos casos acompañada de cierta tensión dolorosa. Psicológicamente, la satisfacción tiene todos los caracteres de los sentimientos sosegados y tranquilos. Participa de la alegría y del placer y parece responder á una propensión innata á la equidad y á la justicia. La satisfacción carecería de sentido si se negara el carácter teleológico de la vida afectiva.

Mas especialmente, en Moral, satisfacción es el estado interior, complejo, esto es, afectivo é intelectual á un tiempo, en que se encuentra el sujeto moral como consecuencia de una acción honesta ó buena. Lo opuesto es el remordimiento. Es un estado de reposo, que no debe confundirse con la *apatía;* de ésta se diferencia radicalmente, porque es el resultado de una actividad que ha realizado su fin. Además, mientras que la indiferencia, como aspiración moral, lleva al quietismo, la satisfacción por el bien obrar aumenta la confianza en nosotros y es un estímulo para la acción propia y ajena. La satisfacción por el ejercicio habitual del bien, ó sea la práctica de la virtud, es la forma positiva de la sanción de la conciencia, que revela, á través de la naturaleza humana, la existencia de un Supremo Legislador del orden moral. En teología, toma el sentido de una situación estable de carácter sentimental, en que el alma no desea más que lo que tiene. Leibniz dice que «el amor de Dios exige una total *satisfacción* y aquiescencia á todo lo que Él hace... Para obrar conforme al amor de Dios, no basta tener paciencia por fuerza, sino que hace falta estar verdaderamente *satisfecho* de todo lo que pasa según su voluntad». (*Discours de Metaphysique*, 4). En cuanto al sentido propio de la teología moral, véase más abajo. Recientemente, este término satisfacción tiende á tomar carta de naturaleza en la dirección pragmatista y activista de la teoría del conocimiento. «Conformarse con la realidad significa para el humanismo el hecho de darse cuenta y la manera de obtener algún resultado satisfactorio intelectual ó prácticamente.» (W. James, *The meaning of truth*, cap. III.) Y añade el mismo autor que es inútil todo intento de definir aquí la satisfacción, por ser múltiples los modos de realizarla prácticamente.

SATISFACCIÓN. *Mil.* Era peligro en la milicia pedir satisfacción de sus actos á un superior en los tiempos de férrea disciplina: «Cuando el capitán, dicen las Reales Ordenanzas, hubiera reprendido ó arrestado en su casa á algún subalterno, y éste se atreviese a pedirle *satisfacción*, el capitán, sin entrar en contestación alguna, le pondrá preso en banderas y dará cuenta al coronel, quien trasladará al subalterno á un castillo por cuatro meses.»

Satisfacción interior. La que cada uno de los individuos de una colectividad siente por el cumplimiento del deber por parte de todos. «El capitán, dicen las Reales Ordenanzas, será á sus jefes el solo responsable de la disciplina y todo el gobierno de su compañía; en nada se separará de la Ordenanza; vigilará que desde el soldado hasta el teniente, cada uno sepa y cumpla su obligación... que tengan los soldados buen trato y pronta justicia, ánimo é *interior satisfacción*...» Este artículo es glosado por Rubió en su *Diccionario de Ciencias Militares* de un modo magistral y nos limitaremos á copiar sus consideraciones: «Las grandes colectividades, como el ejército, están sujetas á análogos vaivenes de la temperatura que los individuos. Ora las enerva el frío del desengaño, y no aciertan á marchar por la vía hermosa del progreso; ora, exaltadas por el calor vehemente de una idea, no sólo marchan, sino que corren, y corren ciegamente, sin un norte cierto á que encaminar los pasos. Individuos y sociedades paréce que, para obrar y pensar justamente, han de poseer la satisfacción interior, este equilibrio necesario entre el yo y el no yo, entre el ser propio y el mundo que le rodea.»

«La satisfacción interior tiene en el habla castellana un símil que la retrata admirablemente: *como el pez en el agua*. Esta frase dice más que todas las explicaciones lo que es aquella satisfacción. Así como el *bajel de escamas*, como le llamaba Calderón, halla en el líquido elemento aire para sus tráqueas, punto de apoyo para sus aletas, camino para sus movimientos, sustento para nutrirse, el hombre, para disfrutar de la satisfacción interior en el seno de una sociedad, necesita respirar una atmósfera noble y pura cual la que anhelan sus pulmones; le hace falta, al volver á uno y otro lado la mirada, hallar en el semblante, en las acciones de los demás, un reflejo de lo que él siente y hace; le precisa la libertad de movimientos para obrar con arreglo á su conciencia y á su inteligencia, libertad no ilimitada, pues que al salir de ciertos límites habría de matarle del mismo modo que al pez el salir del agua. Mas cuando, al contrario, el hombre se halla fuera de su ambiente propio; cuando á sus pensamientos nobles se oponen aspiraciones bastardas; cuando á su amor á la justicia se responde con la injusticia manifiesta; cuando á su iniciativa laudable se contesta con la estrechez de miras ridícula; cuando la necesaria disciplina de toda sociedad se substituye con la humillación más ó menos disfrazada, la satisfacción interior, recomendada por nuestras Ordenanzas, desaparece y el ánimo decae, porque se siente fuera de su elemento moral que le es necesario para la vida.»

SATISFACCIÓN. *Teol.* Entiéndese por *satisfacción* en sentido teológico el acto por cuyo valor compensativo se obtiene la remisión del pecado. Si dicho valor compensativo es tan grande que moralmente equivalga á la magnitud del reato, ó deuda contraída con Dios, tenemos la satisfacción *condigna:* de lo contrario, si el valor compensativo del acto no llega á equivaler, ni aun moralmente, á la magnitud del reato contraído, aunque guarda con él cierta proporción ó congruencia, se tiene la satisfacción *congrua*. Otra división proviene de la diversidad de los reatos: el hombre, al pecar, se hace, para con Dios, reo de culpa y reo de pena, y como la culpa puede ser mortal y venial, y la pena, temporal y eterna, de aquí se originan otras tantas clases de satisfacciones.

No vamos ahora á hablar de todas ellas; pues de la satisfacción condigna, en cuanto á la culpa mortal, se trató ya en el artículo ENCARNACIÓN (t. XIX, página 1145) al exponer la sentencia más común entre los teólogos, según la cual ninguna criatura, ni aun adornada con las gracias de Dios más extraordinarias, podría condignamente satisfacer por la culpa mortal. Sobre la satisfacción condigna, en cuanto á la culpa venial, no hay para qué extendernos en declarar el sentir común de los autores, de que puede el justo dar dicha satisfacción: ya que, no siendo el pecado venial un acto por el que la criatura deje sencillamente á Dios, como último fin, que es la razón (ulteriormente desarrollada en el lugar citado) por la que no puede ninguna criatura satisfacer condignamente por el pecado mortal, no hay para qué se niegue dicha satisfacción condigna respecto de las culpas meramente veniales. Finalmente, que pueda el hombre, aun pecador, dar á Dios una satisfacción congrua, por la cual se le perdone la culpa mortal (y, por consiguiente, con mucha mayor razón, la venial), se sigue manifiestamente de lo expuesto en el artículo CONTRICIÓN (t. XV, página 258).

Réstanos, por tanto, hablar de la satisfacción del pecado en cuanto á la pena, y aun no de la pena eterna, que (como todos admiten y lo declara el Concilio Tridentino, ses. 6, cap. 14) se perdona siempre juntamente con la culpa, sino de la pena temporal.

División del artículo. Tres puntos comprende el tratado completo de esta materia, que serán también las tres partes de este artículo: I. Con la culpa y pena eterna no siempre se perdona toda la pena temporal debida por el pecado. — II. Puede el hombre justo satisfacer á Dios condignamente en esta vida con obras penales por dicha pena temporal. — III. Condiciones que se requieren para tal satisfacción.

I. *Con la culpa y pena eterna no siempre se perdona toda la pena temporal debida por el pecado.*

En el umbral mismo de esta cuestión, suelen los protestantes oponer á la doctrina católica, que, si se supone ya perdonada la culpa y la pena eterna, es un contrasentido afirmar que puede al mismo tiempo quedar aún reato de pena temporal: perdonada la culpa, dicen, es ya el hombre amigo de Dios; ahora bien, ¿cómo puede compaginarse con el estado de amistad con Dios el que permanezca todavía para con Él reo de pena, aunque tan sólo sea temporal? No deja de ser especiosa esta dificultad, y por esto, y porque al soltarla hay ocasión de deslindar más los conceptos de reato de culpa y reato de pena, tan necesarios en toda esta cuestión, hemos querido presentarla ya desde el principio con toda su crudeza. Verdad es que perdonada la culpa queda ya hecho el hombre amigo de Dios (V. GRACIA, t. XXVI, pág. 886); pero de aquí no se sigue el que no pueda quedar en él reato de pena temporal: porque no se opone á la amistad la deuda de justicia para con el amigo, ni, por consiguiente, el derecho de exigir la satisfacción de esta deuda; supongamos que dos hombres enemistados han hecho ya las paces y vuelven á ser amigos como al principio; ¿por ventura por esto deja de tener uno de ellos el derecho de exigir á su amigo la devolución del reloj que le había robado, ó la reparación de la injuria que le había hecho, ó sea la conveniente satisfacción? Es que no es lo mismo ser uno objeto del odio ó enemistad divina (reato de culpa) ó serlo de la justicia divina vindicativa (reato de pena), que exige la plena reparación de la injuria que se le había inferido por el pecado.

Soltada esta dificultad, veamos qué nos dicen sobre la materia propuesta la Sagrada Escritura, la tradición cristiana y la misma razón natural.

La Sagrada Escritura. Cuando el rey David confesó ante el profeta Natán su pecado de adulterio y homicidio, y con profundo arrepentimiento pronunció aquellas breves pero significativas palabras: «He pecado contra el Señor» (2 Reg., 12, 13), le fué respondido por el mismo profeta: «El Señor te ha perdonado tu pecado» (id., id.); pero le fué añadido á continuación: «Sin embargo, *porque con esto has hecho blasfemar á los enemigos del Señor*, el hijo que te ha nacido morirá» (v. 14). De un modo semejante, Moisés y Aarón, aun después de haberse arrepentido, como varones santos que eran, de su pecado de desconfianza, cuando les mandó Dios sacar agua de la piedra, para que saciase el pueblo su sed (Núm., 20, 12), tuvieron, sin embargo, que sufrir la pena de no entrar en la tierra de promisión, pues dijo Dios á Moisés: «No entrará (Aarón) en la tierra que he dado á los hijos de Israel, *porque fué incrédulo á mi voz en las aguas de la contradicción*» (Núm., 20, 24), y al mismo Moisés: «Sube á este monte... y mira la tierra de Canaán, que yo daré en posesión á los hijos de Israel, y muere en el monte... como murió Aarón, tu hermano, en el monte Hor... *porque prevaricasteis contra mí en medio de los hijos de Israel en las aguas de la contradicción...; verás la tierra y no entrarás en ella*» (Deut. 32, 49-52).

Y que no sea Dios aceptador de personas, y no tenga, por consiguiente, una medida para unos y otra para otros, sino que proceda con plena justicia, exigiendo por igual á cada uno según sus obras, nos lo atestigua varias veces la misma Sagrada Escritura (Ps. 61, 13; Rom., 2, 6; Matth., 16, 27, etc.); de donde se sigue que los ejemplos aducidos (y otros que podrían aducirse) nos manifiestan que, de suyo y por regla general, no basta que se perdone la culpa y pena eterna, para que se perdone también toda la pena temporal debida por el pecado.

La tradición. Muestra la tradición tan claramente que la doctrina expuesta ha sido siempre la doctrina de la Iglesia, que el mismo Calvino confiesa que tiene contra sí la tradición entera (*Inst.*, lib. 3, cap. 4). San Agustín, por ejemplo, nos dice: «Castiga Dios á veces de su pecado en este siglo al mismo á quien perdona en el venidero: pues al mismo David, á quien había sido dicho por el profeta: *perdonado está tu pecado*, sucedieron algunas cosas con las cuales Dios le había amenazado por el mismo delito» (*Enarr. in Ps. 50*, n. 15; Migne, *Patr. Lat.*, 36, 595. Véanse los demás testimonios de la tradición ampliamente aducidos y expuestos por el beato Belarmino, *De Poenitentia*, lib. 4, cap. 9). Y, á la verdad, los Santos Padres no cesan de exhortar á los fieles á que, por medio de ayunos, vigilias, limosnas y maceraciones corporales, satisfagan plenamente al Señor por sus pecados, y esto aun después de obtenida ya la remisión de los mismos en cuanto á la culpa, como se ve por el modo de proceder que tenía la Iglesia con los que, estando sujetos á la penitencia pública (V. PENITENCIA PÚBLICA), y habiendo sido, por razón de enfermedad, prematuramente absueltos y alimentados con la Sagrada Eucaristía, convalecían luego: pues á los tales se les volvía al grado de penitentes en que se hallaban antes de caer enfermos (V. Palmieri, *De Poenitentia*, ed. 2.ª, pág. 461).

Con toda razón, pues, el Concilio de Trento «declara que es del todo falso y ajeno á la palabra de Dios que no perdone el Señor nunca la culpa sin que condone también toda la pena» (Conc. Trid., ses. 14, capítulo 8), anatematizando (canon 12) la sentencia contraria (V. también ses. 6, cap. 14 y canon 30).

La razón. Dos cuestiones pueden ser examinadas á la luz de la razón natural sobre esta materia: la cuestión de derecho y la de hecho. La primera, ó sea el derecho indiscutible que tiene Dios á no condonar toda la pena, aun perdonada la culpa y pena eterna, la resolvimos ya al principio al soltar la dificultad de los protestantes: el estado de amistad, adquirido por el perdón de la culpa y pena eterna, no quita, en modo alguno, el derecho á exigir la deuda de justicia que puede aún quedar con el Señor. La segunda, ó sea el hecho de que no condone Dios siempre toda la pena, no debe ser ciertamente resuelta por la razón, pero puede ésta descubrir, y en realidad descubrirse, en este hecho conveniencias altísimas. Notemos, en primer lugar, que no siempre deja Dios de condonar toda la pena; muy al contrario, en la regeneración bautismal, por más pecados que haya el hombre cometido, por más multitud y gravedad de penas temporales que haya merecido, todas le son al instante, sin satisfacción alguna que haya él de dar, por completo condonadas por el Bautismo: Cristo, que amó á su Iglesia, se entregó á sí mismo por ella, y el valor satisfactorio de la sangre de Cristo nos es aplicado en el sacramento de la regeneración, sin exigir satisfacción alguna de nuestra parte (V. Conc. Trid., ses. 5, canon 5; ses. 6, cap. 14; ses. 14, caps. 2 y 8 *Decr. pro Armenis*, Denzinger-Umberg, *Enchir. Symb.*, n. 696). Pero si, ingrato el hombre á tan incomparable beneficio, vuelve á perder la gracia de Dios, la noción misma de la justicia divina parece exigir que de otro modo sea tratado el que antes del Bautismo pecó en medio de las tinieblas de la gentilidad, que el que, iluminado con la luz de la fe, se atrevió á violar, á sabiendas, el templo de Dios, cual es el alma del justo purificada por la gracia. Más aún, es muy conforme con la cle-

mencia divina el que á los que pecan después del Bautismo no se les perdonen los pecados sin exigirles satisfacción alguna, no sea que con esta ocasión, creyéndolos de poca importancia, más fácilmente vuelvan á caer (V. Conc. Trid., ses. 14, cap. 8, donde se hallarán, además, otras razones sapientísimas que omitimos por brevedad).

II. *Puede el hombre justo satisfacer á Dios condignamente en esta vida con obras penales por la pena temporal debida por sus pecados.*

Declaraciones previas. Antes de entrar en la prueba de la proposición establecida, conviene hacer algunas declaraciones sobre el alcance y términos de la misma. No tratamos del hombre pecador, sino del *justo*, ó sea del que está en gracia y amistad de Dios, pues nadie niega que el pecador, por el mismo caso de serlo, no puede satisfacer por la pena temporal debida por sus pecados sin haber logrado su reconciliación. Tampoco investigamos si puede ser perdonada dicha pena por medio del sacramento de la Penitencia ó del santo sacrificio de la Misa ó de las Indulgencias (V. Indulgencia, Misa y Penitencia), sino *ex opere operantis*, ó sea en virtud de las mismas obras del que obtiene dicha remisión, obras, por lo demás, que suponemos *penales*, ó sea que importan alguna aflicción á la naturaleza. A veces, también, las penas de esta vida, de tal manera las ha Dios decretado, que no admite por ellas satisfacción alguna con que se rediman (2 Reg., 12, 14; Deut., 3, 26; 32, 49); tampoco hablamos de dichas penas, sino principalmente de las de la otra vida. Finalmente, como el que la satisfacción de que tratamos sea *condigna* no es dogma de fe definido, como lo restante de la proposición, dividiremos ésta en dos partes, probándola primero prescindiendo de su carácter de condigna, y demostrando luego su condignidad.

Parte primera. Posibilidad de la satisfacción (en el sentido indicado). La define el Concilio de Trento con estas palabras: «Si alguien dijere que por los pecados, en cuanto á la pena temporal, no se satisface á Dios, por los méritos de Cristo, con las penas impuestas por Él y pacientemente sobrellevadas, ó con las que haya prescrito el sacerdote, ó con las que se toman espontáneamente, como los ayunos, oraciones, limosnas y otras obras de piedad, y, por consiguiente, que la mejor penitencia es sólo la nueva vida, sea anatema» (Conc. Trid., ses. 14, canon 13. V. también ses. 14, canon 14 y caps. 8 y 9). Y, á la verdad, esto nos quiere dar á entender la Sagrada Escritura cuando nos dice, por ejemplo, en los Proverbios que «con la misericordia se redime la iniquidad» (Prov., 16, 6), ó cuando nos presenta á Tobías enseñando á su hijo que «la limosna libra de todo pecado» (Tob., 4, 11), ó á Daniel amonestando á Nabucodonosor: «Redime tus pecados con limosnas y tus iniquidades con las misericordias de los pobres» (Dan., 4, 24), ó, finalmente, á san Juan Bautista exhortando de este modo á los judíos: «Haced frutos dignos de penitencia» (Luc., 3, 8), como lo han enseñado constantemente los Santos Padres y escritores eclesiásticos. «Créeme, dice Tertuliano: en cuanto tú no te perdonares, en tanto Dios te perdonará á ti» (*De Poenitentia*, 9; Route de Journel, *Ench. Patr*, n. 315). San Cipriano exhorta á que, «para aplacar y obtener que Dios oiga nuestras oraciones, gimán no sólo con la voz, sino también con ayunos, lágrimas y todo género de deprecación» (*Epistula* 11, 1), y añade (ibíd., 2): «Somos azotados y atribulados porque ni aplacamos á Dios con buenas obras ni satisfacemos por nuestros pecados.» Y de un modo parecido se expresan los otros Santos Padres y escritores eclesiásticos (V., por ejemplo, san Ambrosio, *In Luc.*, VII, 156; Migne, *Patr. Lat.*, 15, 1740; san Agustín, *Enchiridion*, 70, 19; Migne, *Patr. Lat.*, 40, 265, etc. Y, en general, consúltese á Belarmino, *De Poenitencia*, lib. 4, cap. 9).

El pensamiento protestante en este punto, como en tantos otros, ha ido cambiando con el tiempo. Creían al principio los protestantes poder desentenderse de la multitud de textos que hablan en favor de la posibilidad de la satisfacción, respondiendo que no se trata en ellos de satisfacer *á Dios* por los pecados, sino únicamente de probar *ante la Iglesia* la sinceridad de la conversión, impedir la facilidad de la recaída, satisfacer, en una palabra, á la disciplina eclesiástica (Melanchthon, *Apologia confessionis Augustanae*, art. VI, *de confessione et satisfactione*, núms. 16 y 17; Chemnitz, *Examen Trid., de satisfactione*, n. 5 y siguientes). Pero, como los textos hablan expresamente de aplacar y satisfacer *á Dios*, del perdón que *Dios* concede por las penas espontáneamente tomadas, ó impuestas por la Iglesia, los modernos protestantes, siguiendo á Harnack (*Lehrbuch der Dogmengeschichte*, t. III, ed. 4.ª, pág. 15), prefieren afirmar que esta idea de satisfacer á Dios por los pecados fué introducida por Tertuliano, y de ahí vino luego á prevalecer en la Iglesia latina. No advierten, sin embargo, que, tanto en la Iglesia latina como en la oriental, mucho antes de Tertuliano ya se leían los textos de la Sagrada Escritura antes citados, en los cuales claramente se halla la idea de satisfacer á Dios por los pecados (aunque no se halle la *palabra* misma *satisfacción*, de la cual no tratamos). No advierten que en los mismos escritores eclesiásticos se encuentra ya esta idea antes de Tertuliano, como en la *Epistula ad Corinthios II* (cap. 16, n. 4), cuya composición colocan los críticos modernos por el año 150, siendo así que Tertuliano vivió de alrededor del año 160 hasta el 222 ó 223; en la Διδαχή, ó *Doctrina duodecim Apostolorum* (cap. 4, n. 6), documento, por confesión de todos, gravísimo y de excepcional importancia para conocer el sentir de la Iglesia primitiva, pues fué compuesto del año 90 al 100, y, finalmente, en la *Epistula Barnabae* (cap. 19, n. 10), que se escribió del año 96 al 98. Sobre la Iglesia oriental indicaremos tan sólo que la doctrina católica se encuentra ya en Orígenes (*In ps. 37*, hom. II, 5; Migne, *Patr. Graec.*, 12, 1385), y que el historiador Sozomeno (que escribió por el año 450) nos atestigua (*Historia Ecclesiastica*, lib. 7, cap. 16; Migne, *Patr. Graec.*, 67, 1457) que las obras penales impuestas por el presbítero penitenciario eran ya desde antiguo tenidas en toda la Iglesia, tanto de Oriente como de Occidente, por una compensación ó pago de la deuda debida á Dios por los pecados, ó sea, en otras palabras, por una verdadera satisfacción. Verdad es que los escritores orientales insisten más que los latinos en el carácter medicinal de las obras penales; pero esto no quiere decir que excluyan el carácter satisfactorio; como tampoco los latinos, al atender especialmente á este último, excluyen el primero, sino antes positivamente lo incluyen, como puede verse, por ejemplo, en san Ambrosio (*De Poenitentia*, lib. 2, cap. 6, n. 48; Migne, *Patr. Lat.*, 16, 509).

Parte segunda. Condignidad de la satisfacción (en el sentido indicado). Está declarada por Pío V, al condenar la proposición 77 de Bayo, con estas palabras: «Las satisfacciones trabajosas de los justificados no pueden expiar *de condigno* la pena temporal que resta después de perdonada la culpa» (Denzinger-Bannwart-Umberg, *Enchiridion Symbolorum...*, n. 1077, V. n. 1059. Aunque, por no declararse el grado de certeza, no puede de aquí inferirse que la condignidad de la satisfacción sea un dogma de fe; l. c., n. 1080). Esto es también lo que nos indica el Concilio de Trento, al decir (ses. 14, caps. 8 y 9, cánones 13 y 14) absoluta y sencillamente que puede el hombre *satisfacer* por la pena temporal debida por sus pecados, pues *satisfacer*, absoluta y sencillamente dicho, es *compensar* la deuda; lo cual significa dar algo que moralmente equivalga á la misma deuda, ó sea satisfacer *de con-*

digno. Además, en la sesión sexta (cap. 14) dice el mismo Concilio que el hombre no puede *satisfacer* por la pena eterna debida por el pecado, sino sólo por la temporal; ahora bien: si la palabra *satisfacer* se entendiera también de la satisfacción de congruo, esto sería contra el sentir de todos los teólogos, incluso los de dicho Concilio; luego al decir el Tridentino absoluta y sencillamente *satisfacer*, lo entiende tan sólo de la satisfacción propiamente dicha, cual es la de condigno. Finalmente, si el valor moral de las obras del hombre justificado es tan grande que equivale á la gloria eterna (como queda probado en el artículo MÉRITO, tomo XXXIV, pág. 945), con mayor razón equivaldrá dicho valor á la remisión de la pena temporal, que evidentemente es de mucha menor estimación que la eterna bienaventuranza.

III. *Condiciones necesarias para la verdadera satisfacción.* A tres capítulos se puede reducir: 1.° las que se requieren por parte de la misma obra satisfactoria; 2.° las que se requieren por parte de la persona que satisface, y 3.° lo que se exige por parte de la persona á quien se satisface, ó sea de Dios nuestro Señor.

1.° *Por parte de la misma obra.* Debe ser buena, libre, sobrenatural y penal. *Buena,* pues de lo contrario no podría ser agradable á Dios. *Libre,* pues su valor compensativo de la pena debida por el pecado, claro está que no consiste en lo material de la penalidad que contiene (ya que las penas de la otra vida que se merecen por el pecado son incomparablemente mayores que las que aquí tomamos para satisfacer), sino en el valor moral del mismo acto, para lo cual es condición indispensable la libertad. *Sobrenatural,* pues, como dice el Tridentino, «esta satisfacción que damos por nuestros pecados no es de tal manera nuestra que no sea también por Cristo Jesús: porque los que de nosotros, como de nosotros mismos, nada podemos, cooperando Aquél que nos conforta lo podemos todo; así no tiene el hombre en qué gloriarse, sino la razón de toda nuestra gloria está en Cristo, en el cual vivimos, en el cual nos movemos, *en el cual satisfacemos*» (ses. 14, cap. 8); por consiguiente, en tanto satisfacemos, en cuanto estamos unidos con Cristo; es así que esta unión no se hace sino por el influjo de la gracia sobrenatural (V. GRACIA, t. XXVI, pág. 886); luego en tanto satisfacemos, en cuanto influye en nosotros el principio de vida sobrenatural. Finalmente, la obra satisfactoria debe ser *penal,* y esto se deriva de la misma naturaleza de la satisfacción, que es una obra de justicia, con la cual venga y castiga en sí el penitente la injuria que ha hecho á Dios, compensando la pena que merecía por otra que voluntariamente se infiere.

Conviene advertir, sin embargo, que no solamente podemos satisfacer con las penas que espontáneamente tomamos para castigar el pecado, sino también con las aflicciones temporales que el Señor nos envía (Conc. Trid., ses. 14, cap. 9); lo cual no se opone á lo que decíamos sobre la libertad necesaria para satisfacer, ya que el acto de aceptar con paciencia dichas aflicciones es indudablemente un acto libre de un elevado valor moral. Es de notar asimismo que, como no hay acto de virtud que en esta vida no nos cueste algún trabajo, así tampoco lo hay que no sea en alguna manera satisfactorio (Conc. Trid., ses. 14, canon 13); aunque claro está que, en igualdad de circunstancias, la satisfacción crece en razón directa de la penalidad. En especial se recomiendan en la Escritura y tradición eclesiástica el ayuno, la limosna y la oración.

2.° *Por parte del que satisface.* Debe ser justo y viador. *Justo,* ó sea adornado con la gracia santificante, pues, como dice el Tridentino (ses. 14, cap. 8), la facultad de satisfacer por la pena temporal debida por nuestros pecados proviene de la vida que poseemos por nuestra unión con Cristo; es así que esta vida no es otra cosa que la gracia santificante (V. GRACIA, t. XXVI, pág. 886); luego dicha facultad nos viene de la gracia santificante, y, por consiguiente, sin ella nos es imposible dar tal satisfacción. *Viador,* ó sea *in statu viae* (en estado de camino), ó, lo que es lo mismo, que la satisfacción sólo puede darse mientras el hombre se halla en esta vida, que es camino para la eternidad; pues, como se desprende de la Sagrada Escritura (Io., 9, 4. Gal., 6, 10. 1 Cor., 7, 29. 2 Cor., 5, 10), esta es la disposición de la divina providencia, que el tiempo de esta vida lo sea de trabajo, lucha y adquisición de ganancias para la otra; pero que terminada esta vida se haya también acabado el tiempo de dicha adquisición, quedando solamente el que reciba cada uno lo que le corresponde, según las obras que practicó mientras vivía en el cuerpo.

Advierte, sin embargo, el eximio doctor Francisco Suárez que, si se cumplen las condiciones que llevamos dichas, la obra será satisfactoria, aunque no haga uno intención alguna especial de satisfacer, ya que «no hay ninguno que formal ó virtualmente no tenga intención de conseguir ante Dios todo el efecto espiritual proporcionado á sus obras» y en ninguna manera se prueba que sea necesaria otra intención más particular, antes por parecida razón respecto del mérito se manifiesta lo contrario, ya que nadie dice que para merecer sea necesario tener especial intención de ello. (V. Suárez, *De Poenitentia,* disp. 37, sect. 4, n. 5.)

3.° *Por parte de Dios, á quien se satisface.* Se requiere la divina aceptación. Por más que no sólo se cumplan todas las condiciones indicadas, sino que aun el valor compensativo de la obra iguale en la estimación moral al de la remisión de la pena debida por el pecado, Dios Nuestro Señor podría en absoluto (si, como en realidad lo ha hecho, no hubiera empeñado su promesa) dejar de aceptar dicha obra para el efecto que se pretende, y en este caso claro está que no se llegaría á obtener la remisión de la pena debida por el pecado. En efecto: la pena con que en esta vida se puede satisfacer es diversa de la de la otra vida que por el pecado se merece; ahora bien: el juez tiene derecho á que el reo cumpla la misma pena que le ha sido impuesta, sin que deba aceptar la que el reo voluntariamente se imponga; luego con mucha mayor razón tiene este derecho Dios, que no solamente es juez y legislador, sino que podría ya exigir todas nuestras buenas obras por muchísimos otros títulos.

Bibliogr. Tratan esta materia casi todos los autores de teología dogmáticoescolástica en la parte que dedican al sacramento de la Penitencia. Merecen, sin embargo, de un modo especial, consultarse los siguientes: Santo Tomás, *Summa Theologica* (3.p., q. 86, a. 4; *Suppl.,* q. 13, a. 1); Suárez, *De Pœnitentia* (disp. 10; sect. 3; disp. 37; ed. Vivès, t. 22, págs. 186 y 765); el beato cardenal Belarmino, *De controversiis, Undecima, controversia generalis, De Poenitentia* (lib. 4; ed. Vivès, t. 4, pág. 601); Lugo, *De Poenitentia* (disp. 8, sect. 2; ed. Vivès, t. 4, pág. 463; disp. 24, ed. Vivès, t. 5, página 329); Palmieri, *De Poenitentia* (ed. 2, 1896, theses 37-39, págs. 450-483); Sasse, *De Sacramentis* (II, Friburgo de Brisgovia, Herder, 1898, págs. 184-196); De San, *De Poenitentia* (Brujas, Beyaert, 1900, págs. 662-681); Huarte, *De Sacramento Poenitentiae* (ed. 2, 1922, Roma, Vía del Seminario, 120, págs. 251-263); Galtier, *De Poenitentia* (París, Beauchesne, 1923, págs. 363-376, 415-424).

SATISFACCIÓN DE LA PENA. *Der.* Satisfacción es la reparación voluntaria que el pecador ofrece á Dios por la injuria causada por el pecado. Los teólogos distinguen dos clases de satisfacción. Una, llamada *in pena,* se realiza sufriendo la pena misma instituída por la ley. La otra, llamada *pro pena,* consiste en cumplir otra pena distinta de la prescrita por la ley, viniendo á ser una especie de conmutación concedida por la bondad infinita de Dios, pero que sólo puede

ser concedida en virtud de sacramento. La satisfacción *pro pena* tiene tres grados. En el primero, el pecador satisface á Dios plenamente, según todo el rigor de su justicia, reconciliándose con él por los méritos de Jesucristo; el segundo corresponde á la que se llama pena canónica, es decir, la determinada por los cánones penitenciarios, y en el tercero se encuentran todas las penas que el pecador sufre voluntariamente, ya por orden del confesor ó imponiéndoselas á sí propio, si bien es de notar que propiamente no existe más satisfacción que la ordenada por el sacerdote, y que forma parte de la penitencia.

SATISFACER. F. Sat'sfaire.—It. Sodd'sf:ra.— In. **To sat'sfy.** — A. **Befried'gen, genugthun.** — P. **Satsfazer.** — C. Satisfer. — E. **Kontent gi.** (Etim. — Del lat. *satisfacere;* de *satis*, bastante, y *facere*, hacer.) tr. Pagar enteramente lo que se debe. || Hacer una obra que merezca el perdón de la pena debida. || Aquietar y sosegar las pasiones del ánimo. || Saciar un apetito, pasión, etc. || Dar solución á una duda ó á una dificultad. || Deshacer un agravio ú ofensa; sosegar ó aquietar una queja ó un sentimiento. || Premiar enteramente y con equidad los méritos que se tienen hechos. || Complacer, condescender, corresponder ó no negarse. || Llenar las esperanzas, los votos, los deseos de uno. || v. r. Vengarse de un agravio. || Volver por su propio honor el que estaba ofendido, vengándose ú obligando al ofensor á que deshaga el agravio. || Aquietarse y convencerse con una eficaz razón de la duda ó queja que se había formado. || *Gram.* Este verbo, compuesto de *hacer*, tiene la misma irregularidad que el simple, pero conserva la *f* del lat. *facere* en la forma siguiente: Modo infinitivo. Part. *Satisfecho.* Modo indicativo. Pres. *Satisfago.* Pret. indefinido: *satisfice, satisficiste, satisfizo, satisficimos, satisficisteis, satisficieron.* Fut. imperf.: *Satisfaré, satisfarás, satisfará, satisfaremos, satisfaréis, satisfarán.* Pret. perf.: *he satisfecho*, etc. Plusc. perf.: *había satisfecho*, etc. Pretérito ant.: *hube satisfecho*, etc. Fut. perf.: *habré satisfecho*, etc. Modo potencial. Simple ó imperf.: *satisfaría, satisfarías, satisfaría, satisfaríamos, satisfaríais, satisfarían.* Compuesto ó perf.: *habría satisfecho*, etc. Modo subjuntivo. Pres.: *satisfaga, satisfagas, satisfaga, satisfagamos, satisfagáis, satisfagan.* Pret. imp.: *satisficiera ó satisficiese, satisficieras ó satisficieses, satisficiera ó satisficiese, satisficiéramos ó satisficiésemos, satisficierais ó satisficieseis, satisficieran ó satisficiesen.* Fut. imp.: *satisficiere, satisficieres, satisficiere, satisficiéremos, satisficiereis, satisficieren.* Pret. perf : *haya satisfecho*, etc. Preter. pluscuamperf.: *hubiera ó hubiese satisfecho.* Fut. perf.: *hubiere satisfecho*, etc. Modo imperativo. Pres.: *satisfaz ó satisface, satisfaga, satisfagamos, satisfaced, satisfagan.* Este verbo es de los que antiguamente admitía la forma *des* en vez de *is*, diciéndose: *satisficiédes* en vez de *satisficiereis*, etc.

SATISFACIENTE. (Etim. — Del lat. *satisfaciens, entis.*) p. a. de SATISFACER. Que satisface.

SATISFACTORIAMENTE. adv. m. De modo satisfactorio.

SATISFACTORIO, RIA. F. Sat'sfactoire. — It. Sodd'sfattorio, sat'sfattorio. — In. **Sat sfactory.** — A. **Genugthuend.** — P. Sat'sfactorio. — C. Satisfetori. — E. **Kontenteca.** (Etim.— Del lat. *satisfactorius.*) adj. Que puede satisfacer ó pagar una cosa debida. || Que puede satisfacer una duda ó una queja, ó deshacer un agravio. || Grato, próspero.

SATISFECHO, CHA. (Etim. — Del lat. *satisfactus.*) p. p. irreg. de SATISFACER. || adj. Presumido ó pagado de sí mismo. || Complacido, contento.

Deriv. **Satisfechamente.**



¡Satisfecho de la vida! Dibujo satírico de Enrique Aeken

SATISH CHANDRA BANARJI. *Biog.* Abogado y escritor indio, n. en Agra (Provincias Unidas) en 1871. Educóse en el Colegio San Juan de Agra y en la Escuela Superior de Allahabad, y terminó con lucimiento la carrera de leyes. En 1894 desempeñaba el cargo de profesor de inglés y de filosofía en el *Hooghly College* de Bengala; en 1896 se colegió en Allahabad y abrió bufete con el prestigioso letrado Saiyid Mahmud. Poco después fué nombrado lector de derecho en el *Muir Central College* de Allahabad, y más tarde profesor de la misma materia, dejando la cátedra en 1902. En el ínterin había sido elegido miembro de la Universidad de Allahabad (1889) y reelegido en 1910. En 1906 fué admitido como abogado numerario del Tribunal Superior de Allahabad y aquel mismo año se le nombró conferenciante de ley consuetudinaria en la Universidad de Calcuta. Esto no le ha impedido dedicarse al servicio público; su labor en la *Graduate's Association* de las Provincias Unidas le ha valido gran popularidad: como miembro de varios comités relacionados con el Congreso indio, ha prestado inapreciables servicios, y sus iniciativas por el progreso de la mujer han sido calurosamente aplaudidas. Presidió, con gran tacto y habilidad, en 1910, la Conferencia Industrial de las Provincias Unidas celebrada en Bareilly. Pertenece á varias compañías industriales de gran empuje, entre las cuales citaremos la *Newspapers Limited.* Sus conferencias sobre *ley Tagore*, dadas en 1910, bastarían para hacer su nombre famoso, y, reunidas en volumen, forman autoridad en la materia. Además de versiones de *Princess*, de Tennyson; *Three Dialogues*, de Berkeley; *Comus*, de Milton, y numerosos artículos, ha escrito *Sankhya Philosophy* (1898) y *Law of Specific Belief in India* (*Tagore Lectures*, 1910).

SÁTIVA NORTE. *Geog.* Mun. de Colombia, departamento de Boyacá, prov. del Norte; unos 5,600 h. Sit. á 255 kms. de Bogotá y 2,290 m. de altura, á los 5° 57' 40" de lat. N. y 1° 01' 35" de long. E. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 15°. Se levanta en una planicie entre cerros y posee una buena iglesia, oficinas de Correos y Telégrafos y escuelas. En su término se producen cereales, café, tabaco, anís y caña de azúcar; minas de oro, hierro y plomo.

SÁTIVA SUR. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Bogotá, prov. del Norte; unos 2,100 h. Sit. á 275 kms. de

Bogotá y 3,108 m. de altura, á los 5° 36′ 35″ de lat. N. y 1° 01′ 20″ de long. E. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 12°. Produce cereales, arvejas, papas y habas. Iglesia parroquial, Correo y escuelas. La población se levanta en una meseta rodeada de cerros.

SATÍVICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{16}H_{32}(OH)_4O_2$. Llámase también *ácido tetraoxiesteárico*. Se forma por oxidación con permanganato potásico en solución alcalina del ácido linólico. Funde á 188°.

SATIVO, VA. (Etim. — Del lat. *sativus*.) adj. Que se siembra ó planta y cultiva, á distinción de lo agreste ó silvestre.

SATJIRA. *Geog.* C. de la India, en la prov. de Bengala, dist. de Kulna; unos 9,000 h. Está enlazada mediante un canal con el río Ishamati. Comercio de arroz y azúcar. Tiene algunas pagodas notables.

SATKINSKII. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Ufa, dist. de Zlatust, sit. en los Urales á orillas del río Satka, que le da nombre y que, después de 65 kms. de curso, des. en el Ai; 7,000 h. Industrias varias.

SATLEDJ ó SATLEY. *Geog.* V. SUTLEJ.

SATMALA. *Geog.* Montañas de la India, en la presidencia de Bombay, prov. del Deccan; son la continuación oriental de los montes Adjunta ó Indhyadri y se extienden por los dist. de Buldana, Bassim y Yun (Berar). De los Adjunta están separadas por una depresión que se ha aprovechado para el paso del Gran Ferrocarril Peninsular.

SATMAR. *Geog.* Dep. de Transilvania; 4,902 kms.² de super. y 299,791 h. según el censo de 1920.

SATNA ó SUTNA. *Geog.* C. de la India, en el Ta helkhand, princip. de Rewa (Agencia de la India Central), sit. á 317 m. de altitud, en una meseta al NE. de los montes Bauder, al N. de los Kaimur y en las márgenes del río Satni ó Sattani, afl. del Tons; unos 8,000 h. Est. del f. c. de Jabalpur á Allahabad. Comercio de cereales. Hospital y observatorio astronómico.

SATNAMI. *Secta ind.* Nombre que llevan dos sectas de la India. La primera tiene por fundador á Jag-jivan Dasa, de Sardaha, en el distrito de Barabanki (Provincias Unidas). Nacido en 1682, empezó su carrera religiosa siendo Kabirpanthi, y pasó la mayor parte de su vida en su población natal, obteniendo gran reputación por los actos maravillosos que realizaba y acercándosele gran número de devotos, con los que formó una comunidad. Los satnamis profesan adoración al *Satnam* (verdadero nombre ó nombre de verdad), el dios único, causa y creador de todas las cosas. Su filosofía es análoga á la Vedanta, ó sea que la existencia del mundo es ilusión ú obra de Maya, al que identifican con Bhavani, consorte de Siva. Los satnamis reconocen todo el panteón hindú, y, aunque profesan la creencia en un solo dios, hacen reverencia á todas las manifestaciones del mismo reveladas en las encarnaciones, especialmente las de Rama y Krisna; su código moral les impone una fría indiferencia por todo lo del mundo, tanto goces como penas; exige de ellos obediencia al guru ó guía espiritual, clemencia y amabilidad para con el prójimo, adhesión inquebrantable á la verdad, exención de toda clase de deberes sociales y religiosos, y esperanza en una completa absorción en el ser supremo. El distintivo de los satnamis es un cordón blanco y negro, generalmente de seda, arrollado en la muñeca derecha. Les está prohibido comer carne y el uso de bebidas alcohólicas. Actualmente (1926) el número de los satnamis en las Provincias Unidas es de unos 75,000; en cuanto al resto de la India, se ignora la extensión de la secta.

La otra secta de satnamis radica en Chattisgarh, en el E. de las Provincias Centrales. Propiamente es una rama de la anteriormente descrita, pues su fundador, Ghasi Rama, se inspiró en las doctrinas de los secuaces de Jag-jivan Dasa; sin embargo, la secta declara ser una rama de los Rai Dasis, fundados por Rai Dasa, uno de los 12 apóstoles de Ramananda. Ghasi Rama fué en sus principios un mozo de granja que se dedicó á prácticas ascéticas y llegó á ser venerado como santo; luego se retiró una temporada á la selva, volviendo de ella con lo que él llamó una nueva revelación, y que, en realidad, era una copia de la doctrina de Jag-jivan Dasa con algunas adiciones. A su muerte (1850), sus doctrinas se fueron bastardeando con supersticiones y prácticas inmorales. Estos satnamis, en 1901, eran en número de 400,000, todos ellos (menos unos 2,000) de la casta de los chamars, que es una de las más bajas y despreciables de la India. El hecho de haberse propagado la secta en el seno de esta casta es porque Ghasi Rama proclamó ya desde un principio la abolición del sistema de castas, con lo cual virtualmente afirmaba que los chamars eran tan dignos y respetables como cualquier hindú. Esta fué la causa de la hostilidad de los hindúes contra los satnamis, los cuales manifiestan su desprecio al hinduísmo ortodoxo parodiando sus festivales sagrados.

Bibliogr. H. H. Wilson, *Sketch of religious sectus of the Hindus* (págs. 356 y siguientes, Londres, 1861); H. R. Nevill, *Bara Banki Gazetteer* (pág. 67, Allahabad, 1904); R. V. Russell, *The tribes and castes of the Central Provinces of India* (pág. 307, Londres, 1916).

SATNICA. f. *Hist.* Provincia gobernada por un satnico.

SATNICO. m. *Hist.* Gobernador de una provincia húngara de poca extensión y que puede presentar hasta 100 soldados.

SATNIOS. *Mit.* Hijo de Enops y de una náyade, que murió á manos de Ajax, hijo de Oilec, rey de Lócrida.

SATO. (Etim. — Del lat. *satus*, de *serere*, sembrar.) m. p. us. SEMBRADO (3.ª acep.). || m. *Amér.* En Venezuela, GOZQUEJO. || En Cuba, perro pequeño, de pelo corto, ladrador y andariego.

SATOLAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. y á 7 kms. N. de la Verpillière, sit. en la vertiente de una colina que domina el Bourbre, afl. izq. del Ródano, á 275 m. de altura; 1,000 h. (1,100 con el municipio). Elaboración de quesos.

SATOLLI (FRANCISCO). *Biog.* Teólogo y cardenal italiano, n. en Mariciano (Perugia) en 1839 y m. en Roma en 1910. Fué profesor del Seminario eclesiástico de Perugia y luego párroco de su población natal, hasta que León XIII, de cuyo hermano José Pacci había sido discípulo, le llamó á Roma para encargarle la cátedra de teología de la Universidad Gregoriana. En 1886 fué nombrado presidente de la *Accademia dei nobili ecclesiastici*, en 1888 obispo titular de Lepanto y en 1893 enviado á los Estados Unidos, donde, como delegado apostólico, trabajó con gran éxito en la extirpación del llamado *americanismo* entre el clero católico. Elevado á la dignidad cardenalicia (29 de Noviembre de 1895), fué nombrado prefecto de la Congregación de Estudios y arcipreste de la basílica de San Juan de Letrán. En el conclave reunido á la muerte de León XIII abogó decididamente por la elección de Pío X. Débesele: *In summam theologicam divi Thomae Aquinatis praelectiones* (Roma, 1884 á 1897); *Loyalty to Church and State* (2.ª ed., Baltimore, 1895); *De concordatis* (1888), y *De jure publico ecclesiastico disseptationes historico juridicae*. Slattery dió á la estampa los discursos pronunciados por SATOLLI en América, con el título de *The mind of his eminence the cardinal Satolli* (Nueva York, 1896). Fué un entusiasta defensor de la restauración escolástica y presidió la Academia de Santo Tomás de Roma. Escribió también algunas monografías filosóficas, como *Della*

memoria umana (Roma, 1883), y *De habitibus doctrina Sancti Thomae Aquinatis* (Roma, 1897), y un *Enchiridion Philosophiae* (1884).

SATORALJA-UJHELY. *Geog.* Mun. de Hungría, cap. del comitado de Zemplin y punto de empalme de las líneas férreas que se dirigen á Kaschan (Checoeslovaquia), Mezö-Laborcz y Szerencs y Máramaros-Sziget, sit. en la vertiente NE. del Monte Hegyalja, no lejos de Bodrog, con varios templos, convento de Padres de las Escuelas Pías, considerable industria de harinas, cervecería, elaboración de tabaco, ladrillos, talleres ferroviarios, etc.; teatro, Gimnasio superior católico. Cuenta 21,162 h. según el censo de 1920, la mayor parte de ellos magiares católicos y griegos de la Iglesia unida.

SATORISTIA. f. *Entom.* (*Satorystia* Reitt.) Género de coleópteros de la familia de los micetofágidos y tribu de los micetofaginos. De Europa sólo se conoce una especie, *S. Meschniggi* Reitt.; vive en Hungría.

SATORQUIS. m. *Bot.* El género *Satorchis* Thou. es sinónimo de *Habenarias* de Linneo en la familia de las orquidáceas.

SATORRA (JUAN). *Biog.* Escritor español de la primera mitad del siglo XIX. Se le debe: *Las siete Órdenes militares de España; Historia del ilustre español don J. Oliver* (Barcelona, 1841); *Los varones en el trono* (1842), y *El trono. Defensa de la ley sálica* (Madrid, 1850).

SATORRE (JUAN GREGORIO). *Biog.* Agustino español, n. en Valencia y m. en 1611. Fué profesor en la Universidad de su patria, prior, definidor y provincial, y afamado predicador. Jubiló en la cátedra en 1606. Obras: *Libro de las alabanzas y excelencias del nombre de Jesús* (Tarragona, 1583); *Commentaria in 1.am Partem S. Thomae*, manuscrito; *De Excommunicatione*, manuscrito; *Commentaria in tertium lib. Sententiarum*, manuscrito; *Versos latinos*, publicados en los *Comentarios á Porfirio* del padre Montañés, etc.

SATORY. *Geog.* Ald. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, mun. de Versalles; 60 h. Se halla á 3 kms. de dicha ciudad, en una meseta convertida en campo de maniobras, en la que existen una escuela de tiro y un hipódromo. El 7 de Septiembre de 1850, al pasar revista á las tropas en este campo Luis Bonaparte, presidente de la República, fué acogido por la caballería con el grito de «¡Viva el emperador!», en tanto la infantería permaneció silenciosa, obedeciendo las órdenes de su jefe. En 1871, después de la *Commune*, fueron fusilados en SATORY varios insurgentes de París.

SATOW (ERNESTO MASON). *Biog.* Escritor y diplomático inglés, n. en 1843. Estudió en la Universidad de Londres. En 1861 entró en el servicio consular, residiendo muchos años en el Japón, donde desempeñó diversos cargos, entre ellos el de ministro residente y cónsul general. Fué después ministro residente en Montevideo (1888), enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Marruecos y ministro en Pekín de 1900 á 1906. En 1907 asistió como delegado á la segunda Conferencia de la Paz. Se le debe: *English Japanese Dictionary*, con M. Ishibasi; *Jesuit Mission Press in Japan, 1591-1610; Exercises in Colloquial Japanese; The Silesian Loan and Frederick the Greath* (1916); *A Guide to Diplomatic Practice* (1917), y *A Diplomat in Japan* (1921).

SATPURA. *Geog.* Montañas de la India Central que se extienden al N. y al S. del paralelo 22° N. por las provincias de Nagpur, Jabalpur y Narbada, el N. del Berar, el SO. del Malwa y el centro del Gujarat. Forman un triángulo cuya base son los montes Maikal, desde el nudo de Amarkantak hasta el punto donde comienzan los montes Saltekri. Los Maikal describen una curva cuya vertiente convexa corresponde al Narbada y sus afluentes izquierdos, así como á los tributarios de la izq. del Alto Sone. Cuatro valles dividen este país, de aspecto agreste y salvaje. Entre el Jarmir y el Barmir se encuentran elevadas montañas y la meseta de Chavradada tiene 1,006 m. de altitud. Al O. siguen las mesetas de Laknadon y de Sioní, que tienen una altura media de 676 m., la cual se eleva á 1,067 en la meseta de Motur, al NO. de la de Tchinvara, mientras al N. se destaca el vértice de Dapgarh ó Devgar, de 1,356 m., entre el macizo de Mahadeo y la meseta de Pachmari. En la de Multai nacen los importantes ríos Tapti y Wardha; al SO. se levanta el Khamla ó Kamla, á 1,128 m., y después las mesetas se convierten por ambos lados del Tapti en dos crestas principales: los Kalabhit al N. y los Gawilgarh al S., formando el reborde del Melghat ó Gungra. Estas cadenas descienden hasta formar la brecha por donde pasa el f. c. de Bombay á Ajmeer, á 378 m. de altitud. El sistema se divide luego en tres ramales, siendo menos prolongado el del S. y elevándose á 1,160 m. los otros dos, que proyectan un cuarto ramal, y al N. grandes contrafuertes sobre el Narbada. Al N. de Kandesh la cordillera se interrumpe, pero vuelve á surgir para dividirse en los montes Rajpipla en dos horquillas, una que va á terminar en la margen izquierda del Narbada, al NE. de Baroch, y otra que desciende hasta la orilla derecha del Tapti.

SATRA. *Geog.* Ald. de la Suecia Central, en el *län* de Vesterås. Aguas minerales muy concurridas, explotadas desde principios del siglo XVII.

SATRACO. *Mit.* Padre de Solimo, que fué asesinado por éste, según Silio Itálico.

SATRANYI. *Geog.* Río de la India, en la presidencia de Bombay, península de Kattiawar; nace al N. de los montes de Sorat, se encamina en dirección NNE., tuerce al E. en el Gohilwar y poco después de Palitana vuelve á cambiar su rumbo por el del SE., que no abandona hasta desembocar por la costa O. del golfo de Cambayo, después de un curso de 180 kms.

SÁTRAPA. F. **Satrape.** — It. **Satrapo.** — In. y A. **Satrap.** — P. y C. **Satrapa.** — E. **Satrapo.** (Etim. — Del lat. *satrapa;* éste del gr. *satrápes*, y éste del ant. persa *xatrapa*, oficial del *xa* ó emperador.) m. Gobernador de una provincia de la antigua Persia. || fig. y fam. Hombre ladino y que sabe gobernarse con astucia é inteligencia en el comercio humano. Ú. t. c. adj.

SÁTRAPA. *Hist. ant.* Nombre dado á los gobernadores de las provincias persas en tiempo de los aquemónidas, que de ello se llamaron *satrapías*. La organización del Imperio en satrapías es del tiempo de Darío I (finales del siglo VI a. de J. C.). El sátrapa era un gobernador de carácter civil, encargado de la justicia, el cobro de las contribuciones y la administración en general, pero normalmente no mandaba el ejército, con lo que su poder quedaba limitado notablemente, haciéndose más difícil su infidelidad. A su lado había el comandante de las tropas y un escriba ó secretario que tampoco estaba á sus órdenes, dependiendo los tres directamente del gran rey, el cual enviaba, además, legados para informarse del gobierno. Del tiempo de Darío tenemos tres listas de las satrapías existentes. Las dos primeras, muy semejantes, abarcan gran número de territorios en los que, en realidad, jamás ejercieron dominio los persas; la tercera es más restringida y probablemente se refiere á países sobre los que se tenía alguna autoridad. Las satrapías eran, pues, Media, Susiana, Aria (territorio de Herat), Bactriana, Sogdiana, Jarism, Zaranquia, Aracosia, Sagartia, Gandara, India, país de los Soces ó escitas orientales al N. de la Bactriana, país de los Tigrajaudas, Escitia, Babilonia, Asiria, Arabia, Egipto, Armenia, Capadocia, Lidia, Jonia ó Asia Menor, País de los Escitas del otro lado del Ponto (S. de Rusia), Jonios de las islas, Cuchas (Abisinia), Libia, Cartago y aun otros territorios lejanos. En la tercera lista no hay Escitia, Cartago, India, etc., en donde nunca hubo dominio persa. El

hecho de citarse á Cartago como dominio persa se explica por tratarse de una fundación fenicia y estar ésta bajo los persas.

En algunas satrapías el mando del ejército correspondía al sátrapa; era en aquellas que por alguna causa había que mantener un cierto estado de fuerza; tales eran Lidia, Cilicia, Egipto, Susiana, Babilonia, Media, Bactriana, Sagartia y Partia. Otros territorios, como el Ponto y Armenia, tenían sátrapas hereditarios, mientras que los otros eran de nombramiento real, y podían ser destituídos en todo momento. Finalmente, en la Fenicia, Caria, las ciudades griegas, etc., había gobernantes locales indígenas, sobre los que el sátrapa ejercía una vigilancia solamente.

Esta organización, teóricamente perfecta, en realidad funcionaba bien ó mal según las dotes de los monarcas, y cuando éstos eran débiles, los casos en que sátrapas y jefes militares se pusieron de acuerdo para sub evarse fueron frecuentísimos.

Los sátrapas, además de cobrar los tributos del Estado, recaudaban otro para su propio sostenimiento; cada uno tenía una corte á veces magnífica, con sus guardias, funcionarios, mujeres y magnates, y era frecuente el que fuesen más celosos en el cobro de los propios tributos que en el de los reales.

La organización en satrapías se conservó durante todo el Imperio aqueménida, variando sólo su número constantemente. Alejandro la conservó aún y quedaron restos de ella en los reinos sucesores del conquistador macedonio.

Bibliogr. La mejor monografía publicada sobre el sistema de gobierno persa y los sátrapas es el trabajo de Lehman-Haupt, en el artículo *Satrap und Satrapie*, en la *Real-Enzyklopädie der Klassisches Altertumswissenschaft*, de Pauly-Wissowa.

SATRAPARQUIS. f. *Entom.* (*Satraparchis* Meyr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los enocrominos. Sólo se ha descrito una especie, *S. bigultata* Walk., de Australia.

SATRAPENOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo del antiguo Imperio de los persas, que habitaba en la Media, cerca de los límites de Babilonia y de Susiana.

SÁTRAPES. m. *Entom.* (*Satrapes* Schm.) Género de coleópteros de la familia de los histéridos y tribu de los heterinos. El cuerpo de estos insectos es alargado, convexo, casi cilíndrico, algo más ancho en la parte posterior; cara superior revestida de corta pubescencia; pronoto en medio muy convexo, no estrechado hacia delante; élitros de doble longitud que el coselete. Viven con las hormigas. De Europa se conocen tres especies; el tipo es *S. Sartorii* Redt. Vive en Francia, Alemania y Hungría.

SATRAPÉS. *Mit.* Coribante primitivamente adorado en Patras, y después por los griegos, quienes adoraban con este nombre al dios Neptuno.

SATRAPIA. f. *Entom.* (*Satrapia* Meyr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los ecofóridos. Se reduce á una especie conocida, *S. thesaurina* Meyr., de Australia.

SATRAPÍA. F. Satrapie. — It. y P. Satrapia. — In. Satrapy. — A. Satrapenschaft. — C. Satrapía. — E. Satrapejo. (Etim. — Del lat. *Satrapia*.) f. Dignidad de sátrapa. || Territorio gobernado por un sátrapa.

SATRIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Catanzaro ó Calabria Ulterior, circ. y á 25 kms. SSO. de Catanzaro, sit. en una colina, junto á la rib. der. del Ancinale, tributario del golfo de Squillace; 340 h. Territorio fértil. Sericicultura. Cultivo de algodón.

SATRICANOS. m. pl. *Etnogr.* Habitantes de *Satricum* ó Sátrico (Italia).

SATRICUM. *Geog. ant.* C. del Lacio, en el país de los volscos, sit. á 44 kms. SE. de Roma. Se cree que corresponde á la actual Rocca Massinia, entre las antiguas vías Apia y Latina, donde se encuentran ruinas de murallas.

SATROFILIA. f. *Entom.* (*Sathrophyllia* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos y tribu de los seudofilinos. Es propio del Asia y de la Insulindia; el tipo es *S. fuliginosa* Stal, que vive en la India.

SATRUNJAYA. *Geog.* V. Palitana.

SÁTRÚSTEGUI. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Araquil.

Satrústegui (Patricio de). *Biog.* Industrial español, n. en San Sebastián en 1823 y m. en 1888. Pasó los primeros años de su vida en Inglaterra y á los doce se embarcó en el buque de guerra *Reina Gobernadora*, donde desempeñó las funciones de intérprete, pues, aunque el buque era español, se hallaba tripulado por marineros ingleses. Cuatro años más tarde se estableció en Cuba, donde después de algún tiempo consiguió fundar una casa de comercio, y cuando ya se había labrado una envidiable posición, un incendio destruyó todos sus bienes. Entonces se trasladó á los Estados Unidos y consiguió rehacer su fortuna, y poco después conoció á Antonio López, luego marqués de Comillas, fundando juntos, en 1857, la que andando el tiempo había de ser poderosísima Compañía Transatlántica, que tanto ha contribuído al desarrollo de la navegación y de la industria españolas. Hasta su muerte se ocupó constantemente en dicha empresa, uno de cuyos vapores lleva su nombre.

SATSPORO. *Geog.* V. Saporo.

SATSUMA. f. *Entom.* (*Satsuma* Murr.) Género de lepidópteros ropalóceros de la familia de los licénidos. Estas mariposas tienen la cabeza pequeña y delicada; ojos grandes, vellosos; palpos levantados, con el último artejo fino; antenas largas casi como la mitad del ala anterior, delgadas y frágiles, anilladas de blanco, hinchándose bruscamente en una larga masa negra; ala anterior ancha desde el origen; borde costal muy acodado desde la base, extendido, rectilíneo. Vive en el N. de China la *S. Circe* Leech.

Satsuma. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los helícidos, género *Helix* Linneo (1758), subgénero *Cochlea* Adams (1855).

Satsuma ó Satzuma. *Geog.* Prov. del Japón, en la parte SE. de la isla de Kiushiu, donde desde el siglo XVI florece una gran industria de loza, cuyos productos de la mejor época (hacia 1800) son los más solicitados y de mayor precio de la cerámica japonesa. Los vasos de Satsuma tienen un color amarillo claro y un glaseado lleno de prominencias de un brillo decorativo especial: sobre el glaseado está dada la pintura en colores y oro, con flores, pájaros y otros animales y figuras humanas. Hoy esta provincia forma parte de la prefectura de Kagoshima, pero fué por largo tiempo feudo de los príncipes de Shimazo; ha dado al Japón gran número de hombres notables y ha desempeñado un papel importante en la historia del país. Tomó parte principal en la revolución de 1868. En Kagoshima, población la más importante de la provincia, fué donde desembarcó san Francisco Javier para dar principio á su sobrehumana labor misionera. Se da el nombre de *rebelión de Satsuma* á la dirigida por el samurai de Satsuma, Saigo Takamori (V.), que, después de haber prestado grandes servicios al emperador en la revolución de 1868, se retiró á su país al ver que se quería europeizar al Japón y fundó allí una escuela militar, á la que concurrió toda la ardiente juventud de Satsuma y Osumi. La influencia de esta escuela precipitó el conflicto entre las antiguas y las nuevas ideas, y estalló la rebelión en 1877. Después de una heroica lucha de algunos meses, Saigo pereció el 24 de Septiembre con los 500 hombres que le permanecieron fieles hasta el fin, pero su reputación quedó incólume, y en 1890 se rehabilitó su memoria.

SATTA (SALVADOR). *Biog.* Literato italiano, n. en Sassari en 1873. Estudió medicina en la Universidad de su ciudad natal y después filosofía y letras en la de Roma, doctorándose en 1903. Fué secretario del primer Congreso internacional latino, reunido en Roma en 1893, y ha colaborado en el *Giornale d' Italia*, en la *Fanfulla della Domenica* y en otras publicaciones. Se le debe, además: *Azzeccagarbugli, contributo alle fonte Manzoniare; Alcune fonte della Francesca da Rimini di Gabrieli d' Annunzio; Condaghe di San Pietro di Schiek, testo logudorese dei secoli XI-XIII*, é *Il libro de varie romanze volgare*, edición diplomática del Código Vaticano (núm. 3793).

SATTAM. *Geog.* Torrente de Portugal, en el dist. de Vizeu; nace al SE. de Villa da Egreja, corre hacia el SO., pasa cerca de Povolide y, después de 20 kilómetros de curso, des. en el río Dao. || Comarca en la prov. de la Beira Alta, dist. y dióc. de Vizeu. Su suelo es muy fértil, produciendo cereales, hortalizas, legumbres y vinos. Administrativamente constituye un concejo con 11 feligresías y 14,000 h., que tiene por cabecera á Villa da Egreja (V. esta voz). Comprende los suprimidos concejos de Gulfar y Ferreira d'Aves. Sus primeros fueros datan del 9 de Mayo de 1111.

SATTARA. *Geog.* V. SATARA.

SATTEL. *Mús.* Palabra alemana que significa *cejuela*. V. CAPOTASTO, CEJA y CEJILLA.

SATTEL. *Geog.* Desfiladero prealpino de los Alpes de Schwyz (Suiza) (935 m.). Une el Schwyz exterior con el interior, y, por lo mismo, el lago de Zurich con el Vierwaldstädter. En la oril. del segundo empieza el camino de aquel desfiladero, junto á la pobl. de Steinen (474 m.), sit. en el lago Lowerzer, y llega, siguiendo el curso del Aa, á los poblados de Ecce Homo (734 m.) y Sattel (827 m.), est. del f. c. Rapperswil-Goldau, con 927 h., como también (después de ganar la altura del desfiladero) á la pobl. de Rothenturm (930 m.). Desde allí, por un valle alto, de turba y uniforme, se llega hasta Biberbruck (832 m.), por donde pasa el f. c. Waedenswil-Einsiedeln. El paso tiene interés histórico: en el próximo Morgarten fué derrotado (15 de Noviembre de 1315) el ejército austriaco, al mando del duque Leopoldo, y el 2 de Mayo de 1798 la *Landwehr* (milicia) de Schwyz, á las órdenes de Luis Reding, hizo retroceder al general francés Schauenburg en Rothenturm y en Morgarten.

SATTELKOPF. *Geog.* Pico de los Vosgos, en Alsacia (Francia), sit. al N. de Mühlbach. Fué tomado por asalto (22 de Febrero de 1915) por los alemanes, tras de enconadas luchas.

SATTELWALD. *Geog.* V. WALDENBURGER GEBIRGE.

SATTER (GUSTAVO). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Viena el 12 de Febrero de 1832. Desde muy joven se dió á conocer como concertista y compositor, pero anuló sus primeras obras y perfeccionó sus conocimientos musicales, primero en Viena y después en París. Luego hizo un viaje á América y al volver á Europa en 1862 se encontró con que sus obras habían sido calurosamente recomendadas por Berlioz. Después de haber recorrido casi toda Europa, dando conciertos de piano, fijó su residencia en Viena y más tarde en Estocolmo. Entre sus obras principales figuran la ópera *Olanthe;* las oberturas *Lorelei, Jules Cesar* y *An die Freunde;* dos sinfonías; el cuadro sinfónico *Washington;* cuartetos y tríos para piano é instrumentos de arco, y otras composiciones.

SATTERLEE (ENRIQUE YATES). *Biog.* Prelado y teólogo norteamericano, n. en Nueva York el 11 de Enero de 1843 y m. el 22 de Febrero de 1908. Estudió en el Colegio de Columbia y en el Seminario teológico general. Ordenado de sacerdote, fué ministro de la iglesia de Sión *(Wapinger's Falls)*, desempeñando el cargo de 1866 á 1876, y después, de 1876 á 1882, rector de la misma. De 1882 á 1896 fué rector de la iglesia del Calvario, de Nueva York, y desde esta última fecha hasta la de su muerte obispo de Wáshington. Se le debe: *Christ and His Church; Life Lessons from the Prayer Book; Creedless Gospel and Gospel Creed; New Testament Churchmanship; Calling of a Christian*, y *Building of a Cathedral*.

SATTERLEE (GUALTERIO). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Brooklyn en 1844 y m. en 1908. Hizo sus estudios literarios en el Colegio de Columbia y los artísticos en la Academia de Dibujo, perfeccionándose después en París al lado de León Bonnat. En 1879 ingresó en la Academia Nacional y en 1888 obtuvo el premio Clarke. Obras principales: *Nunca se es demasiado viejo para bailar; El fugitivo; Viejo jardín; La fiesta de Flora*, y *Una coqueta de los tiempos antiguos*.

SATTERTHWAITE (TOMÁS EDUARDO). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Nueva York el 26 de Marzo de 1843. Estudió en la Escuela de Medicina de Harvard y luego en Viena; durante la guerra franco-prusiana sirvió como cirujano en el Ejército alemán y de 1872 á 1882 fué médico del Hospital de San Lucas. También fué profesor de anatomía y patología y de medicina general y uno de los fundadores de la Escuela de Ampliación de Estudios de Medicina. Fundó también la Sociedad de Terapéutica Americana, el Colegio de Médicos y el *Babies Hospital*. Ha publicado: *Manual of Histology* (1881); *Practical Bacteriology* (1887); *Diseases of the Heart and Aorta* (1905); *Cardiovascular Diseases* (1912), y *Diseases of the Heart and Blood Wessels* (1918). Ejerció hasta los ochenta años de edad.

SATTIA-LOKA. *Rel.* Cuarta estancia en el paraíso de Brahma, según la creencia hindú. La entrada en el *sattia-loka* no se concede más que á los brahmanes, los cuales, con la práctica de las virtudes en la tierra, han llegado al grado de santidad necesario para ser admitidos en él. Las personas de las otras castes, por santa que haya sido su vida, son excluídas de aquel lugar de bienaventuranza. En él tiene Brahm a (el dios supremo) su residencia al lado de su esposa Sarasvatty. El Ganges riega aquella mansión divina y desde allí parten hacia la tierra algunas de sus aguas purificadoras. Sobre el Monte Maha-Meru (eminencia en forma de cono, contorneada á modo de cáscara de caracol y dividida en pisos, y en cuyos lados se hallan los cuatro paraísos de Indra, Siva, Visnú y Brahma) el *sattia-loka* ocupa la cima de la montaña, en cuya falda se extiende el paraíso de Indra (Suarga), ocupando el segundo y tercer piso, respectivamente, el Keilassa (paraíso de Siva) y el Veikuta (paraíso de Visnú).

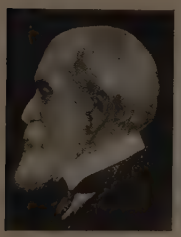
SATTLER (CARLOS). *Biog.* Político é historiador alemán, n. en Varel en 1850 y m. en Berlín en 1906. Terminados los estudios en Gotinga, en 1874 ingresó en el cuerpo de archiveros de Prusia, con destino en Hannóver, y en 1886 fué nombrado archivero secreto de Estado en la capital de Alemania, y más tarde, juntamente, segundo director del archivo real prusiano. Desde 1884 hasta 1886, y de nuevo desde 1898, perteneció al Parlamento, y desde 1885 fué miembro de la Cámara de los Diputados, militando en ambos partidos liberales nacionalistas. Ocupóse principalmente en cuestiones financieras. Débesele: *Die flandrisch-hollaendischen Verwicklungen unter Wilhelm von Holland 1248-1256* (Gotinga, 1872); *Reichsfreiher Dodo zu Innhausen und Knyphausen, koeniglich schwedischer Feldmarschall* (Norden, 1891), y *Das Schuldenwesen des preussischen Staates und des deutsch Rechts* (Stuttgart, 1893).

SATTLER (ENRIQUE). *Biog.* Compositor alemán, n. en Quedlinburgo el 3 de Abril de 1811 y m. en Brunswick el 17 de Octubre de 1891. Fué discípulo de Liebaw en su ciudad natal y de Hummel en Weimar; en 1838 se le nombró organista de Blankenburgo y en 1861 maestro

de música del Seminario de Oldemburgo. SATTLER se dió á conocer á la vez como teór co y como compositor. En el primer aspecto cabe citar entre sus obras un método de órgano, uno de canto para uso de las escuelas y un tratado de harmonía. Como compositor dejó: la cantata *Triumph des Glaubens; Der Taucher*, poema coral sobre texto de Schiller; el oratorio *Die Sachsentaufe;* una misa para tres voces de mujer; composiciones para órgano, coros y música *di camera*. Publicó, además: *Erinnerung an Mozart's Leben und Werke* (1856).

SATTLER (ERICO ERICSON). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Cincinnati el 4 de Noviembre de 1859. Se graduó en la Escuela Superior de su ciudad natal y perfeccionó sus estudios en Viena, Berlín, Utrecht, Londres y Nueva York. Se ha especializado en las enfermedades de los ojos, nariz y oído, y ha descubierto las terminaciones nerviosas en la córnea y en el epitelio córneo, habiendo publicado las investigaciones realizadas en este sentido en el *Strassburg Micros. Lab.* Es autor de numerosos trabajos, así como de la obra *History of Tuberculosis* (1883).

SATTLER (HUBERTO). *Biog.* Médico austriaco, n. en Salzburgo en 1844. Terminada la carrera de medicina, que cursó en la Universidad de Viena, fué auxiliar de Billroth y de Arlt (1872-76). *Privatdozent* de la Facu tad de Medicina de Viena, en 1876, el mismo año obtuvo la cátedra de oftalmología de Giessen, en 1879 la de Erlangen, en 1886 la de Praga y en 1891 la de Leipzig. Se le debe: *Ueber d. sogenante Zylindrome; Ueber d. Bau d. Aderhaut*, etc.; *Ueber d. puls. Enophthalmus; D. Basedowsche Krankheit; D. Behandlung d. Trachoms einst u. jetzt; D. Sehnerventumoren; D. operative Behandlung d. Kurzsichtigkeit*, además de gran número de artículos de prensa y discursos en los Congresos de medicina.



Huberto Sattler

SATTLER (JUAN MIGUEL). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Neuberg en 1786 y m. en Mattern en 1847. Estudió en la Academia de Viena y se estableció en Salzburgo. Distinguióse en la pintura de panoramas, que exhibió en las principales ciudades alemanas.

SATTNER (UGOLINO). *Biog.* Compositor religioso austrohúngaro, n. en 1851. Profesó en la orden Franciscana en 1867. Notable organista, se ha distinguido también en la producción de música sacra, sobresaliendo en ella una *Missa Seraphica* (1910); una *Cantata; El voto de Jefté*, para solo, coro y orquesta (1919), y el oratorio *Assumptio*.

SATTUR. *Geog.* Río de Marruecos, en la región de Rabat, afl. por la der. del Bu-Regreg.

SATUBA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Alagõas, afl. del río Manduhú por la marg. der.

SATUÉ. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, municipio de Sardas.

SATU-LUNG. *Geog.* Mun. rural del dep. de Brasov, en Transilvania. Est. f. c., Telégrafos y teléfonos; 6,168 h.

SATU-MARE. *Geog.* Mun. urbano del dep. de Satmar, en Transilvania; 58,251 h. según el censo de 1920. Centro industrial con importantes fábricas.

SATURA. m. *Bot.* El género *Psathura* Comerc. comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamília de las cofeoideas, tribu de las psicotrieas y subtribu de las psicotrinas, con fruto ínfero, inflorescencia en cimas laterales, á menudo apretadas, ovario plurilocular, fruto drupa jugosa y cuatro á muchos estilos, estambres incluídos. Son arbustos ó arbolillos con hojas decusadas coriáceas y sin red venosa, flores hermafroditas, cáliz á veces grande, acampanado, con cuatro á seis dientes, persistente; corola embudada, con anillo de pelos en la garganta; celdas del ovario alternas con los dientes del cáliz cuando es isómero; fruto con cuatro á seis huesos, estípulas caedizas, flores aisladas ó más á menudo en cimas paucíloras, axilares. Comprende cinco ó seis especies de Madagascar, Mascareñas, Mauricio y Borbón.

SATURA. *Paleont.* (*Psathura* Deshayes, 1858.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los venéridos. Tiene concha oval transversal, inequilateral, muy delgada, frágil, hialina, subangulosa hacia atrás; borde cardinal estrecho que lleva á la derecha tres dientes cardinales, de los cuales el mediano y el posterior son bífidos, y á la izquierda tres dientes cardinales simples; ninfa estrecha, apenas saliente; ligamento externo; impresión del aductor anterior marginal, alargado; impresión del aductor posterior subcuadrangular; línea paleal simple. La hoja cardinal está un poco vaciada hacia delante de los dientes cardinales. Esta concha ambigua ha sido clasificada en el género *Erycina* por Lamarok y en el género *Corbula* por d'Orbigny. Se encuentra en el eocénico parisiense la *Ps. fragilis* Lamarck.



Dibujo original de J. M. Sattler. Ilustración de «La guerra de los Campesinos»

SATURABLE. adj. Que puede saturarse.

SATURACIÓN. F. é In. **Saturation.** — It. **Saturazione.** — A. **Sättigung.** — P. **Saturação.** — C. **Saturació.** — E. **Saturo.** (Etim. — Del lat. *saturatio, onis.*) f. Acción y efecto de saturar ó saturarse.

SATURACIÓN. *Elect. Saturación magnética.* Las propiedades magnéticas de un ejemplar de hierro ó acero están representadas por la *curva de saturación* ó de *magnetismo*. Para su determinación experimental véase la voz INDUCCIÓN.

Las curvas de magnetismo relacionan la inducción ó densidad de flujo y la intensidad del campo. La primera, proporcional á la segunda para campos débiles, crece muy lentamente, tendiendo después á un límite que corresponde á la *saturación*.

En otros términos, á medida que un material paramagnético se *satura*, su permeabilidad disminuye.

La figura de la pág. 720 enseña las curvas típicas adoptadas por la *General Electric Co.*, de América, para el hierro y el acero fundidos y la chapa de acero recocido (con poco carbono), que se emplean ordinariamente en las máquinas eléctricas. Se observará que la intensidad de imantación correspondiente á valores de la densi-

dad de flujo por encima del codo de la curva *B-H*, incrementa muy lentamente, y bien pronto resulta prácticamente independiente del valor de la ntensidad del campo. La práctica experimental ha demostrado que es imposible producir una intensidad de imantación superior á un cierto valor bien definido para cada substancia, y que se llama *estado de saturación magnética* de la substancia que se trata.

Se deberá también observar que las curvas *B-H* del hierro dependen bastante de la estructura física y constitución química de los ejemplares estudiados, así como del tratamiento térmico que hayan sufrido; de tal modo, que la permeabilidad del hierro recocido llega á aumentarse por este solo hecho en cerca de 50 por 100. Las diferencias de unos ejemplares á otros son considerables y difieren bastante, aun para muestras de un mismo lote; y aun la forma de las curvas depende considerablemente de la temperatura á que se mantenga el ejemplar mientras se haga la determinación, de tal modo que á temperaturas muy elevadas casi todas las substancias cesan de ser magnéticas. El acero, por ejemplo, usado en las armaduras de las máquinas, pierde sus cualidades magnéticas á unos 750°, y así se mantiene por algún tiempo á 100°; el área histerética aumenta gradualmente, por cuya razón las pérdidas por histéresis de las máquinas eléctricas crecen con el tiempo, dando lugar al fenómeno llamado *envejecimiento magnético*, desconocido sólo en el acero silícico.

Factor de saturación. Llámase á la relación entre el incremento de excitación y el correspondiente incremento de tensión producida en una dínamo eléctrica. Suele referirse á la excitación que se requiere en vacío á la velocidad y tensión normales. Se determina midiendo la saturación con circuito abierto y á la velocidad de régimen.

Inverso del *factor de saturación f* es el *porcentaje de saturación*, que se expresa por la relación

$$p = 100\left(1 - \frac{1}{f}\right)$$

y puede deducirse directamente de la máquina por su curva de saturación.

Curva de saturación de una máquina. Equivale á *característica magnética.*

Intensidad máxima de saturación. Hadfield y Hopkinson han demostrado que un gran número de materiales magnéticos, incluso el hierro puro comercial y muchas aleaciones de hierro, tienen una intensidad de saturación magnética bien definida. V. INDUCCIÓN.

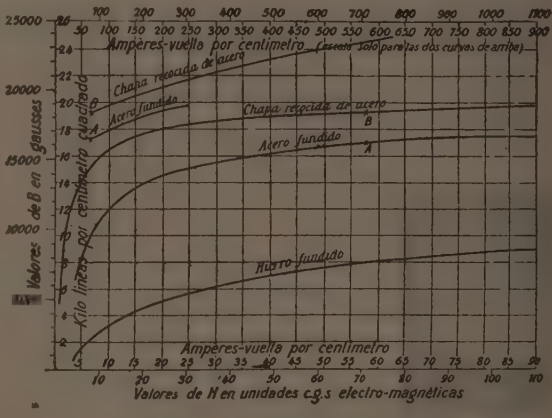
Valores aproximados de saturación
(según Steinmetz):

Materiales magnéticos	Gaussios
Hierro	21000
Cobalto	12000
Níquel	6000
Magnetita	5000
Manganeso (aleaciones), hasta	4000

SATURACIÓN. *Lit.* Licencia poética ó ley eufónica, en virtud de la cual los poetas árabes añaden detrás de una vocal una letra análoga á ésta, para hacer más lleno su sonido.

SATURACIÓN. *Psicol.* Se emplea con frecuencia este término en Psicología de las sensaciones específicas por analogía con la Física. Se dice saturación del color el grado según el cual la sensación acromática é incolora acompaña á una sensación cromática, y es tanto mayor cuanto menor sea la cantidad de luz incolora que entra en su composición.

SATURACIÓN. *Quím.* Esta palabra se emplea en química en varios sentidos. Unas veces se usa refiriéndose al tratamiento de una substancia con otra que reacciona con ella, de manera que se utiliza la cantidad necesaria de la primera para que actúe sobre la segunda, en la cantidad máxima en concepto químico. Otras veces se entiende por saturación la disolución de un sólido, un líquido ó un gas en un líquido, de manera que la cantidad disuelta (no combinada) sea la máxima en las condiciones en que se realiza la operación.



SATURACIÓN. *Sociol.* Ferri, en su *Sociologia criminale*, ha empleado este término aplicándolo á la doctrina social del delito. Según el antropólogo italiano, en un ambiente social dado, dentro de ciertas condiciones individuales y físicas, hay una saturación delictiva, según la cual deben cometerse cierto número de crímenes, ni uno más ni uno menos, de la misma manera que en un volumen de agua dado, y á cierta temperatura, se debe disolver una determinada cantidad de substancia química, ni una molécula más ni una molécula menos. Esta ley empírica es el resultado de una inducción ó analogía imperfecta fundada en el sofisma del determinismo universal que asimila las acciones humanas y, por tanto, las desviaciones éticas á una uniformidad y á un sincronismo que desmienten de consuno la psicología y la estadística humanas. La ley de saturación criminal supone que la producción de un delito ó falta ocurre según leyes físicas, no obstante ser de índole psicofisiológica, psicológica y sociológica los antecedentes, motivos, condiciones y circunstancias del proceso delictivo. Todo método que transporta al dominio de la conciencia la nomenclatura y la nomología de las ciencias naturales, tiene un vicio de origen que invalida totalmente su construcción, contribuyendo, además, á mixtificar los resultados mismos de aquellas ciencias por la injerencia de elementos subjetivos ó introspectivos.

SATURADO, DA. adj. En estado de saturación

SATURADA (SOLUCIÓN). *Quím.* Solución en la que no se puede disolver nada más de la substancia disuelta á la misma temperatura. V. SOLUCIÓN.

SATURADOR, RA. adj. Que satura. U. t. c. s.

SATURADOR. m. *Quím.* Aparato en que se realiza la disolución de una substancia en un líquido hasta la cantidad máxima que puede éste disolver.

SATURAR. F. Saturer. — It. Saturare. — In. To saturate. — A. Sättigen. — P. y C. Saturar. — E. Saturi. (Etim. — Del lat. *saturare.*) tr. SACIAR. || *Fís.* Impregnar de otro cuerpo un flúido hasta el punto de no poder éste, en condiciones normales, admitir mayor cantidad de aquel cuerpo. U. t. c. r.

SATURAR. *Quím.* Disolver en un líquido toda la cantidad de una substancia posible en las condiciones en que se opera.

SATURATIVO, VA. adj. Que opera saturación ó tiene virtud de saturar.

SATUREIA. f. *Bot.* El género *Satureia* de Linneo, de la familia de las labiadas, subfamilia de las estaquioideas, tribu de las satureieas y subtribu de las melisinas, incluye á *Clinopodium* L., *Acinos*, *Calamintha* y *Sabbatlia* de Moench, *Xenopoma* de Willdenow, *Zygis* Desv., *Gardoquia* de Ruiz y Pavón, *Rizoa* de Cavanilles, *Micromeria* de Bentham, *Riperella* de Presl, *Cuspidocarpus* Spenn., *Tendana* Rchb. y *Micronema* de Schott. Se distingue por tener cuatro estambres fértiles, cáliz cilíndrico ó con tubo apenas aplanado por arriba, no comprimido, tecas de las anteras no espolonadas, dientes inferiores del cáliz tan largos ó más que los posteriores, estilo lampiño, celdas de las anteras divergentes, más rara vez paralelas, lampiñas, dientes del cáliz obtusos, agudos ó acuminados, pero no brevemente espinosos, corola recta ó algo encorvada, incluída ó exserta, cáliz apenas alterado en la madurez. Son plantas herbáceas ó sufruticosas, con hojas enteras, estrechas, pequeñas, ó dentadas más anchas y mayores, verticilastros ya axilares, ya en espicastros terminales, con brácteas más ó menos diferenciadas, cimas flojas ó no, con flores dispuestas dorsiventralmente. Aquenios aovados, lisos, con frecuencia apuntados.

Se incluyen unas 150 especies de la parte cálida de ambos hemisferios, sobre todo de la flora mediterránea, de Oriente y de los Andes. Briquet las distribuye en las secciones *Tragoriganum*, *Pycnothymus*, *Sabbatlia*, *Cymularia*, *Piperella*, *Cyclotrichum*, *Xenopoma*, *Hesperothymus*, *Gardoquia*, *Pseudomelissa*, *Calamintha*, *Calomelissa*, *Clinopodium*, *Acinos*.

En la tercera se incluyen *S. hortensis*, ó ajedrea de jardín, y *S. montana*, ajedrea, hisopillo ó tomillo real. En la undécima, *S. grandiflora* se cultiva en los jardines, como varias especies de la novena y de la duodécima. De la undécima, *S. Calamintha* sirve en infusión como digestiva y diaforética; *S. thymbra* es el orégano cabruno; *S. obovata* es la saldorija, hisopo real ó tomillo real; *S. Nepeta* es la nevada ó calaminta menor; *S. officinalis* es la calaminta de montaña; *S. marifolia* es la ajedrea blanca; *S. Clinopodium* es la albahaca silvestre mayor; *S. Acinos* es la albahaca silvestre menor, y *S. purpurascens* es la albahaca de monte.

SATUREIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas labiadas, de la subfamilia de las estaquioideas, con tubo corolino de ordinario no incluído, estambres de las flores hermafroditas no incluídos, cáliz acampanado ó tubuloso, muy rara vez inflado cuando maduro, quinquedentado ó bilabiado, con labios dentados por lo menos el inferior, no prolongados los dientes en aristas, anteras con tecas paralelas ó divergentes, aovadas, pero no confluentes en el ápice ó lo son apenas, no extendidas en plano después de vacías, corola bilabiada ó casi actinomorfa, con labios poco diferenciados, el superior, cuando existe, plano ó muy poco cóncavo.

Se dividen en las subtribus de las melisinas, hisopinas, timinas, mentinas y perilinas.

SATUREIUM. *Geog. ant.* C. de Italia, en la Iapigia, sit. cerca de Tarento, y famosa por sus yeguadas.

SATURIO (SAN). *Hagiog.* Piadoso anacoreta del siglo VI, que vivió en Soria. No se conoce de fijo la fecha de su nacimiento, aunque se cree debió de ser hacia el año 493. Después de muchos años de retiro, se dice que marchó á Calahorra, donde convirtió muchos paganos. Se refieren de él algunos milagros, como el de haber pasado varias veces el Duero sobre su capa. Hay mucho de legendario en lo poco que de él se conserva.



San Saturio. (De un dibujo de Llanta)

SATÚRITAS. *Mit.* Deidad burlesca que figura en Plauto como diosa de los parásitos.

SATURNAL. (Etim. — Del lat. *saturnalis.*) adj. Perteneciente ó relativo á Saturno. || f. Fiesta en honor del dios Saturno. U. m. en pl. || fig. Orgía desenfrenada.

SATURNALES. f. pl. *Hist. ant.* Fiestas romanas en honor de Saturno. Se conserva su descripción exacta por escritores del fin de la República, como, por ejemplo, Macrobio en su *Saturnaliorum libri*. Pero á través de ellos resulta muy difícil decir cuáles prácticas eran antiguas y cuáles eran más modernas; por ejemplo, la leyenda que presenta á Saturno como primitivo rey del Lacio, parece ser muy reciente. Hay entre las Saturnales y las *Kromá* griegas un cierto paralelismo, pero no parece que las primeras deriven de las segundas. Tulo Hostilio consagró un templo á Saturno; Tarquino *el Soberbio* trató de engrandecerlo, pero durante la República se dedicó un nuevo templo y se estableció una fiesta que, en realidad, sólo era un episodio de las fiestas agrícolas, que empezaban en otoño y duraban hasta el solsticio de invierno, ó sea en el tiempo de la siembra. Al principio, las Saturnales tuvieron simplemente el carácter de regocijo popular; pero después llegaron á ser fiestas legales, cuando Tulo Hostilio las estableció ó, á lo menos, las prometió, voto que se cumplió más adelante en el consulado de Aulo, Sempronio Atratino y Minacio Angurino. Muchos historiadores atribuyen el principio de las Saturnales á Jano, rey de los aborígenes, que recibió á Saturno en Italia al ir este dios á ocultarse en aquel país. De esta circunstancia también tomó el nombre de Lacio (en lat. *Latium*, de *latere*, esconderse) la tierra que recibió al dios fugitivo, así como de la estancia de Saturno en Italia tomó esta parte de Europa el nombre de *tierra de Saturno*, que los poetas (Virgilio, entre otros) conservaron.

Interrumpidas las Saturnales en el reinado de Tarquino *el Soberbio*, fueron restablecidas por autoridad del Senado en la época de la segunda guerra púnica. Al principio las Saturnales no duraban más que un día; pero habiéndose aumentado en dos el número de días del mes de Diciembre con la reforma del calendario hecha por Julio César, fueron dedicados estos dos días á las Saturnales. Augustó fijó el número de estos días en cuatro; Calígula añadió otro, que se llama *Juvenalia*. Posteriormente fueron agregadas las Saturnales á las *Sigillarias*, y entonces hubo, según unos, cinco días consecutivos de fiestas y, según otros, siete. Las Saturnales no constituían una fiesta exclusivamente religiosa, sino que figuraban, además, en su programa regocijos públicos, por medio de los cuales se intentaba

expresar el feliz reinado de Saturno, la *edad de oro*, tiempo en que los hombres gozaban en paz de todos los dones del cielo, en que reinaba la igualdad en las sociedades políticas y en que los criados se sentaban á la mesa con sus amos. Los romanos quitaban entonces á la estatua de Saturno las cintas de lana que la ceñían durante todo el año. No se pensaba más que en placeres, y parecía que todos los ciudadanos se hallaban unidos con una sincera amistad; los asuntos públicos quedaban abandonados, celebrándose festines primeramente en público y después en todas las casas. Tito Livio, al dar á conocer la institución de las Saturnales, habla del banquete público con que debían celebrarse. Durante estas fiestas no se emprendían expediciones militares, no se castigaba á los delincuentes; los esclavos se vestían como los señores, y aun se burlaban de ellos y les reprendían sus defectos y vicios; pero si abusaban de estos breves instantes de esporádica independencia, sabían castigarles muy bien sus amos pasado el tiempo de las fiestas. También se sabe que durante estas solemnidades había emperadores que admitían á los esclavos á su mesa. Según afirma Capitolino, Vero les concedió este honor.

Mientras duraban las Saturnales acostumbraban los romanos enviar presentes á los amigos, y entre las dádivas figuraban antorchas, como en la época de los aguinaldos, se quitaban la toga y los hombres más graves se presentaban en la plaza pública vestidos como lo estaban ordinariamente en la sala del festín. Permitíanse los juegos de azar, prohibidos el resto del año. No se reunía el Senado y se cerraban las escuelas. La víspera del primer día de las Saturnales recorrían los niños las calles gritando: *Io Saturnalia!*, y desde aquel momento todo respiraba alegría y bullicio. Aulo Gelio dice que él pasó en diversiones honestas los días de las Saturnales; sin embargo, según testimonio de otros autores, en estas fiestas se cometían toda clase de excesos, y su nombre vino á ser el epíteto dado en lo sucesivo á los placeres exagerados, al lado de las bacanales y demás expansiones orgiásticas.

SATURNALIS ó SATURNALIO. m. *Zool.* (*Saturnalis* Haeckel.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los peripilarios ó peripílidos, subórden de los esferoides, familia de los estilosféridos, afín á los géneros *Xyphospoaera* y *Xiphostylus*, que tiene, como este último, dos espinas polares desiguales, pero en vez de estar libres ó independientes se hallan reunidas en el género que nos ocupa por un anillo.

SATURNIA. f. *Bot.* Género fundado por Maratti é incluído hoy en la sección *Molium* del género *Allium* L., en la familia de las liliáceas.

SATURNIA. *Entom.* (*Saturnia* Schrank.) Género de lepidópteros heteróceros, tipo de la familia de los satúrnidos. Estas mariposas carecen de trompa; palpos muy pequeños, enteramente ocultos en la lana de la frente y patas anteriores; antenas con cuatro pectinaciones hasta el extremo en el macho, en la hembra también con cuatro pectinaciones, pero cada apófisis terminal del artejo más corta que el artejo mismo; espolón de la tibia anterior del macho largo, el de la hembra muy corto; ala anterior con la mancha ocular anillada, casi idéntica en ambas alas y en ambas caras. Es paleártica.

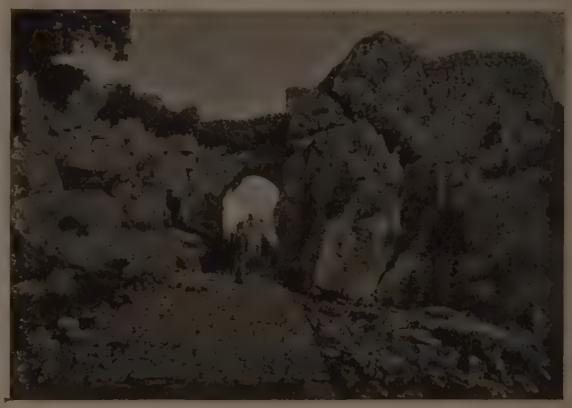
S. pyri Schiff. (V. lám. HETERÓCEROS, fig. 3); envergadura, 110 á 120 mm. Es la mariposa mayor de Europa. De un pardo negruzco, collar blanco, segmentos abdominales bordeados de gris, al menos por encima; campo medio y región costal del ala anterior grises; una gran mancha basilar de un pardo negro; doble línea discal en zigzag y una línea submarginal negra; mancha ocular con una pupila negra excéntrica, rodeada de un anillo pardo leonado ó amarillo. La oruga, cuando crecida, es de un verde amarillento con verrugas azules ó rara vez rojizas. Capullo gris ó pardo obscuro. Se halla de Portugal hasta Armenia y Persia. V. la *Saturnia Carpini* en la lám. *Defensas de los artrópodos* fig. 9 en el artículo DEFENSA.

SATURNIA. *Mit.* Sobrenombre de Juno y de Vesta.

SATURNIA. *Zool.* (*Saturnia* Seguenza, 1877.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los nucúlidos, género *Leda* Schumacher (1817). El manto forma por detrás dos lóbulos que aparentan un tercer sifón; sifones pequeños, muy unidos; palpos grandes y apendiculados por detrás; branquias estrechas; pie grande, lanceolado por delante y formando un disco con los bordes surcados; sin biso; concha trigo, corbuliforme; borde anal y anguloso; la superficie de la concha se halla surcada oblicuamente; los dientes de la charnela son numerosos; foseta ligamentaria interna y colocada debajo de los ganchos; línea paleal sinuosa. El tipo de este género es la *S. pusio* Philippi, propia de los mares profundos.

SATURNIA. *Geog. ant.* Uno de los nombres poéticos que se daban á Italia.

SATURNIA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. y circ. de Grosseto, mun. de Manciano, sit. á 433 m. de altura; 900 h. Su fundación data de la época etrusca, viéndose aún restos de murallas de aquellos tiempos. En la Edad Media constituyó un importante señorío.



Saturnia (Italia). — Murallas etruscas y puerta medieval

SATURNIANO, NA. adj. SATURNAL (1.ª acep.).

SATÚRNIDOS. m. pl. *Entom.* (*Saturnidae.*) Familia de lepidópteros heteróceros ó nocturnos. Son mariposas de cabeza pequeña en comparación del tórax y abdomen; las dos mitades de la trompa separadas; palpos largos y dirigidos oblicuamente hacia arriba, ó pequeños y ocultos en la lana de la cabeza; antenas de ordinario sin escamas, lo mismo que las pectinaciones; abdomen más lanoso en las especies que hilan capullo; tibias siempre desprovistas de espinas; el espolón situado en el lado interno de la tibia anterior (hoja tibial) casi alcanza el extremo de la tibia; espolones de las tibias segunda y tercera por lo común cortos y en forma de ganchos. La forma de las alas es muy variable; las manchas oceliformes discales á veces

faltan en el ala anterior; ramos costales reunidos de cuatro á dos; la reducción no afecta á los ramos 4 y 5, que siempre existen, sino á los 1, 3. Las orugas no ofrecen caracteres generales. Son nocturnos, en general, y no comienzan á volar hasta después de medianoche. Esta familia prepondera en los países tropicales; las especies paleárticas son en número muy insignificante. Entre ellas se encuentran algunas que se han domesticado para la producción de la seda, como *Antheraea mylitta*, *Pernyi*, de las Indias, y *Yamamai*, del Japón (V. GUSANO DE SEDA). Contiene numerosos géneros: *Samia* Hbn., *Saturnia* Schrk., *Antheraca* Hbn., etcétera.

SATURNIENSE. adj. Natural de San Saturnino de Noya, villa de la provincia de Barcelona. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha villa.

SATURNÍGENA. *Mit.* Hijo de Saturno. Decíase especialmente de Júpiter.

SATURNILABIO. m. *Astron.* Instrumento óptico para observar á Saturno.

SATURNILITAS. m. pl. *Secta.* Eran los discípulos ó seguidores de Saturnilo ó Saturnino, quien, en tiempo del emperador Adriano, introdujo en Antioquía de Siria el dualismo zoroastriano, muy extendido en Asia á causa de la influencia pérsica. He aquí los principales puntos de la doctrina de esta secta: 1.° En la cumbre del imperio de la luz reside el Ser primitivo, el Padre desconocido, de quien emanan multitud de espíritus (ángeles, arcángeles, fuerzas, potestades). En el grado más inferior están los espíritus de los siete planetas (ángeles que gobiernan el mundo). 2.° Frente al imperio de la luz se alza el de las tinieblas, presidido por Satán, el mal principio. Bajo su dominio, los siete espíritus planetarios (los *dohins* de los judíos) han creado el mundo terrestre y cuanto en él se contiene; por bajo de ellos se encuentra el dios débil y limitado de los judíos. Su destino es estar constantemente en lucha con Satán, que intenta destruir lo que ellos edifican. 3.° Los siete espíritus estaban bastante apartados del reino de la luz para que pudiese llegar á ellos un solo rayo de ésta, á no ser transitoriamente; pero este rayo excitó sus deseos, y trataron de retenerlo en su reino; como eran demasiado débiles, resolvieron conseguirlo por medio de una imagen que lo representase, y crearon al hombre según este reflejo y semejanza. 4.° Desdichadamente, la criatura formada por ellos no era otra cosa que una masa corporal inanimada, incapaz de mantenerse en pie. Cayó sobre la tierra y se arrastró como un gusano. El Dios supremo tuvo entonces piedad de esta criatura, y le envió una centella de vida que le animó y le dió fuerza para levantarse. Este germen de vida divina, implantado en el hombre, debe desenvolverse en él libremente y luego volver á su fuente primitiva, al reino de la luz; pero ha de volver solo, porque todo lo demás, ó sea el cuerpo, entra de nuevo en el lugar de donde salió. 5.° Aparte de estos hombres superiores, espirituales, hay los hombres malos, los que no tienen dentro de sí más que el elemento material, y son instrumentos del imperio de las tinieblas. Las profecías del Antiguo Testamento proceden, en parte, de Satán y, en parte, de los espíritus planetarios. Los hombres malos eran asistidos por ambas partes, si bien Satán se mostró hostil al dios de los judíos. Los que eran buenos por su naturaleza estaban oprimidos por unos y por otros. 6.° Ahora bien, para destruir á la vez el imperio de Satán y el del dios de los judíos, para dirigir hacia el imperio de la luz á los hombres provistos de la centella divina, el Dios supremo envió á la tierra su *eón (nous)*, ó el Cristo, revestido de un cuerpo fantástico, para que les enseñase la verdadera ciencia y el ascetismo (abstinencia del matrimonio, de la generación de los hijos y de la carne, que son otras tantas obras satánicas) y á emanciparse de la materia y del dios de los judíos.

SATURNINA. f. Nombre propio de mujer.

SATURNINA (SANTA). *Hagiog.* Virgen en Arras, celebrada por la Iglesia el 4 de Junio.

SATURNINO, NA. (Etim. — De *Saturno*.) adj. Dícese de la persona de genio triste y taciturno, porque los astrólogos aseveraban que el planeta Saturno daba carácter melancólico á las nacidas bajo su influencia. || Perteneciente ó relativo al plomo. || Aplícase á las enfermedades producidas por intoxicación con una sal de plomo.

SATURNINO. m. *Zool.* (*Saturninus* Haeckel.) Género de protozoos rizópodos radiolarios peripilarios del suborden de los esferoides, familia de los estilosféridos, afín al género *Saturnulus* (V. SATURNULO), diferenciándose en tener tres caparazones esqueléticos esféricos en vez de dos.

SATURNINO (SAN). *Hagiog.* Primer obispo de Toulouse, adonde pasó durante el consulado de Decio y Grato (250). Sus actas son muy antiguas, puesto que las utilizó san Gregorio de Tours. Con los cristianos que había en su diócesis y los que él convirtió con sus sermones construyó un pequeño templo. Al ir todos los días á él para celebrar los divinos oficios, pasaba por delante del capitolio de la ciudad, donde había un templo pagano, cuyos sacerdotes atribuyeron el silencio de sus oráculos á las idas y venidas del santo obispo. Un día, pues, asieron de él y le obligaron á sacrificar á los ídolos, y como se negase resueltamente á ello, le ataron por los pies á la cola de un toro bravo, que le arrastró por las calles, en cuyo tormento dió su vida por la fe de Jesucristo. Dos piadosas cristianas recogieron su cuerpo y le enterraron en una profunda zanja, á fin de que no fuese profanado por los paganos. Sus sucesores, los santos Hilario y Exuperio, le dieron más decente sepultura. Más tarde se construyó una iglesia en el sitio en que se había detenido el toro al arrastrar al santo, y que subsiste aún con el nombre de iglesia del Toro. El santo cuerpo fué trasladado muy pronto, y hoy se conserva en la iglesia de San Sernin (ó *Saturninus*), una de las más antiguas y bellas del S. de Francia. La Iglesia celebra su fiesta el 29 de Noviembre. El relato de sus actas se adornó posteriormente con gran número de pormenores, y la leyenda une sunombre á los principios de las iglesias de Eauze, Auch, Pamplona (donde hay iglesia de San Sernin) y Amiens; pero estas tradiciones carecen de base histórica.

Bibliogr. Laban, *Vie de Saint-Saturnin* (Toulouse, 1864); Duchesne, *Fastes épiscopaux de l'ancienne Gaule* (25, 295, París, 1894).

SATURNINO (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano de principios del siglo IV. En el Imperio de Diocleciano y Maximiano, SATURNINO y Sisinio, colegas de esclavitud, se habían convertido al Cristianismo. Sabedor de esto Maximiano, llamólos á su presencia, y primero con persuasiones y luego con amenazas quiso obligarles á adorar á los ídolos. Negáronse á ello los dos esclavos (que ya no lo eran sino en apariencia, pues gozaban de la libertad de los hijos de Dios), y tales cosas dijeron en el sentido de confesar la fe de Jesucristo, que el emperador los mandó entregar al prefecto Laudino. Este les encerró en una hedionda cárcel, donde, con ocasión de la mucha concurrencia de curiosos que iban á verlos, los dos cristianos convirtieron á muchos á la fe. Al cabo de un mes de encierro los llamó á su presencia Laudino y, presentándoles un ídolo, les ordenó que lo adorasen. Entonces SATURNINO pidió en voz alta á Dios que confundiese á los dioses de los gentiles, y en el mismo momento cayó el ídolo en mil pedazos, viendo lo cual dos de los soldados que asistían al acto (Papias y Mauro) exclamaron, llenos de entusiasmo, que Jesucristo, á quien adoraban aquellos cristianos, era el verdadero Dios. Irritado el prefecto, mandó poner

en el ecúleo á SATURNINO y Sisinio; pero ellos, lejos de dar señales de dolor, cantaban alegremente alabanzas á Jesucristo. Al ver esto Papias y Mauro, empezaron á reprochar á los verdugos porque maltrataban á aquellos santos varones. Enfurecido el prefecto, les mandó golpear la boca con piedras y llevarlos á la cárcel, de donde ya no salieron sino para ser martirizados. Según nuevas órdenes de Laudino, les quemaron los costados con la llama de unas teas, y como viese que aquel tormento les daba mayores alientos para confesar á Jesucristo, los mandó llevar á la vía Nomentana, á 2 millas de Roma, donde fueron degollados, dando sus almas al Señor. Trasso, varón piadoso y rico, recogió los cuerpos de aquellos santos y les dió sepultura en una hacienda de su propiedad. La Iglesia celebra su memoria el 29 de Noviembre.

SATURNINO (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano de los albores del siglo IV. Era un sacerdote cristiano que en África dirigía una pequeña comunidad de fieles, entre los que figuraban Dante ó Dativo, Félix y Amplio. Sorprendidos un día mientras cantaban himnos al Señor, fueron presos por los paganos y conducidos á la presencia del procónsul Anodio. Este interrogó á SATURNINO, y el santo, con gran decisión y entereza, le contestó que él y sus discípulos estaban inspirados por el Espíritu Santo, y que nadie podría impedir que celebrasen los misterios de su sacrosanta religión. Ante estas manifestaciones mandó Anodio atormentar á SATURNINO en el potro, y como en medio del tormento no dejase de confesar á Jesucristo, el tirano le encerró en una cárcel, donde murió de hambre y sed, junto con sus compañeros, el 11 de Febrero de 301, día en que la Iglesia celebra su fiesta.

SATURNINO (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano que dió su vida por la fe en Caller (Cerdeña) en tiempo del emperador Diocleciano. Dedicábase en dicha ciudad á predicar el Evangelio con tan gran provecho y haciendo tan gran número de conversiones entre los paganos, que los sacerdotes de los ídolos llegaron á temer que perderían en absoluto su clientela y determinaron perseguir á SATURNINO. Coincidió con esto la publicación del decreto de Diocleciano mandando exterminar á los cristianos, y para ejecutarlo pasó á Cerdeña un gobernador tan fanático idólatra como desalmado, el cual mandó llevar á su presencia á SATURNINO, y como viese que eran en vano cuantos recursos ponía en práctica para convencerle á que adorase á los ídolos, lo mandó degollar. La Iglesia lo conmemora el 30 de Octubre.

SATURNINO DE MÉRIDA (SAN). *Hagiog.* Los martirologios colocan la fiesta á primeros de Mayo, si bien, por la diversidad de lectura en los mismos, no se puede asegurar á ciencia cierta si es santo ó santa; en lo que todos concuerdan es en decir que sufrió martirio en Mérida en tiempo de las persecuciones gentílicas.

Bibliogr. Flórez, *España Sagrada* (t. XIII, pág. 302).

SATURNINO. *Biog.* Uno de los 30 tiranos mencionados por Trebelio Polione. Elegido emperador por la milicia, los mismos soldados le asesinaron, descontentos por la rígida disciplina que introdujo en el Ejército.

SATURNINO. *Biog.* Célebre gnóstico del tiempo de Adriano. Enseñó en Antioquía y fué discípulo ó al menos continuador de las doctrinas de Simón, Menandro y Cerinto, principales representantes del grupo primitivo del gnosticismo, ó sea el palestino. Es el fundador de la escuela siríaca, que ofrece más unidad y más importante contenido doctrinal que la anterior. Como toda secta gnóstica, se inspira en una modificación de las creencias y prácticas del Cristianismo, debida á la acción de elementos extraños de origen oriental. En este caso es el *Zendavesta* y quizá la misma *Cábala* la que ha servido como de fermento transformador del fondo cristiano primitivo. Dios, para él, es el Padre desconocido, fuente de todo lo que es perfecto y puro y autor sólo de potencias puras, las cuales, sin embargo, se han ido debilitando gradualmente, apartándose de su origen. Pone inmediatamente después de Dios los siete ángeles creadores que gobiernan el mundo; ellos han creado también el cuerpo del hombre, pero no han podido crear su espíritu, que es obra del mismo Dios. El alma tiene por fin el retorno al seno de la Divinidad, para lo cual ha de luchar incesantemente contra el mal; pero por sí solo no podría triunfar; de aquí que el Padre desconocido, conmovido por sus miserias, le envió como salvador una potencia suprema, ser incorpóreo, sin forma real, no nacido de mujer, pero con la apariencia humana; este ser es Jesucristo, que enseñó á los hombres los medios para vencer á Satán, principalmente la castidad ó continencia, que SATURNINO predicaba con entusiasmo. SATURNINO formó escuela y tuvo numerosos discípulos. Los escritos seudónimos que propagaron su doctrina dan fe de ello (V. *Acta Sancti Thomae*). Sin embargo, su duración é influencia fueron efímeras. La causa principal de su desprestigio debió de ser la sabia escuela de exégetas de Antioquía, que arremetió contra todas las falsas interpretaciones de la Sagrada Escritura. Véase el artículo GNOSTICISMO de esta ENCICLOPEDIA.

Bibliogr. Matter, *Histoire critique du gnosticisme* (París, 1828 y 1843); Koffmann, *Die Gnosis nach Tendenz und Organisation* (Breslau, 1881).

SATURNINO. *Biog.* Filósofo griego del siglo III de nuestra era. Según el testimonio de Diógenes Laercio, fué discípulo de Sexto Empírico, y, como éste, profesó el escepticismo y la medicina empírica, en oposición al dogmatismo filosófico y á la secta médica racionalista.

SATURNINO (CLAUDIO). *Biog.* Jurisconsulto romano poco conocido, probablemente de la época de Adriano. Queda de él un fragmento incluído en el Digesto y tomado del *Liber singularis de poenis paganorum*. En el índice de autores colocado al principio del Digesto se atribuye esta obra á Saturnino Venuleius, por lo cual se ha creído que ambos personajes eran uno solo; pero los redactores del Digesto distinguen el uno del otro.

SATURNINO (SEXTO JULIO). *Biog.* General romano, galo de origen, m. en el año 280. Orador notable y hábil guerrero, ganó toda la confianza de Aureliano, pacificó las Galias y España y expulsó á los moros de la provincia de África. Legado en Oriente durante dicho emperador y con Probo, fué á su pesar revestido de la púrpura en Alejandría (280); mas sitiado en Apamea, fué asesinado por los soldados de Probo pocos meses después de su elevación al Imperio.

SATURNINO (VENULEIUS). *Biog.* Jurisconsulto romano que vivió en el reinado de Adriano y aun después. Se citan de él las siguientes obras: *Libri decem novem stipulationum; Libri sex de interdictis; Libri decem actionum; Libri duo de officis proconsulis*, y *Libri tres de judiciis publicis*. Ciertos historiadores le identifican con el Saturnino citado tres veces por Ulpiano, y autor de una obra sobre el *Edicto* y de notas sobre el comentario del *Edicto* de Labeon.

SATURNINOS. m. pl. *Entom.* Véase el artículo SATÚRNIDOS.

SATURNINUS (LUCIO APULEYO). *Biog.* Tribuno de la plebe en Roma, el año 100 a. de J. C. En unión con el pretor Servilio Glaucia, y en un principio con el auxilio de C. Mario, renovó las leyes de los Gracos; pero se portó con tal arbitrariedad y crueldad, que el pueblo y el mismo Mario se apartaron de él; sitiado en el Capitolio, se vió obligado á rendirse, y después de condenado á muerte por el Senado, el pueblo mismo se encargó de ejecutar la sentencia dándole muerte en la Curia Hostilia.

SATURNIO, NIA. (Etim.— Del lat. *saturnius*.) adj. SATURNAL.

SATURNIO (VERSO). *Lit.* El verso saturnio era el antiguo metro nacional romano antes de la adopción de los metros griegos. No tuvo nombre propio mientras no existió la necesidad de diferenciarlo de otros tipos que aun no existían. Cuando Ennio quiso designarlo, empleó la expresión *uersus, quos olim Fauni natesque canebant;* en tiempo de Horacio se le llamó *saturnius,* que equivaldría á itálico primitivo. Esta forma de lenguaje medido era la del verso, pues tenían también en lenguaje medido la fórmula; á una y otra la llamaban *carmen.* El *carmen-fórmula,* aunque no estaba sometido á un metro, recibió una forma inalterable que lo substraía á la arbitrariedad individual. Así, Tito Livio llama *carmen* la fórmula de una alianza, la de una declaración de guerra, la de un juramento, el texto de una ley. Algunas de las innovaciones del latín con relación á las restantes lenguas indogermánicas influyeron sobre las dos maneras de lenguaje medido. El valor especial de la fórmula inicial, pronunciándose probablemente de manera más lenta que las sílabas siguientes, la duración de las cuales tendió á abreviarse sensiblemente, dió por resultado una alteración completa de las vocales breves de las sílabas interiores de las palabras. De otra parte, las vocales de sílabas finales tuvieron también un tratamiento especial diferente del tratamiento interior. Del valor particular de la sílaba inicial en latín resultó en el *carmen* la aliteración como uno de sus ornamentos, es decir, la sucesión de palabras comenzando por el mismo sonido consonante; así, en Nevio, *Inmortales mortales si foret fas flere.* Esta forma de ornamentación perduró en el latín hasta la época clásica; en cambio, no encontramos nada parecido ni en védico ni en griego antiguo. Sobre la naturaleza del verso saturnio se ha discutido y se discute muchísimo, pudiendo señalarse dos tendencias principales: la de los partidarios de que es un verso de ritmo acentual (teoría rítmica) y la de que se basa únicamente sobre la cantidad silábica, es decir, sobre la sucesión de breves y de largas (teoría métrica). Aun hay quien ha sostenido, por ejemplo Thurneysen, que era un verso basado en el acento y en el número de sílabas. Los partidarios de la doctrina rítmica han de mantener, claro es, que la métrica cuantitativa, después la propia de la poesía romana, fué un artificio literario traído de Grecia por Ennio principalmente y que imperó en Roma mientras duró la influencia literaria, y á expensas de la forma popular relegada pero latente. Esta indiferencia del pueblo por la cantidad, el que sea la cantidad únicamente un convencionalismo de los doctos, no está de acuerdo con la realidad, pues sabemos por Cicerón (*Orator,* 173) que todo el teatro protestaba si un actor daba á una sílaba mayor brevedad ó mayor longitud. Esta finura de oído del pueblo no podemos explicárnosla sino suponiendo la cantidad silábica como natural en el latín. De otra parte, parece, según los resultados de la lingüística, que las lenguas indogermánicas tenían su ritmo basado únicamente sobre la cantidad, es decir, sobre las alteraciones regulares de sílabas largas y breves. Hoy, tal vez, es la opinión más autorizada la de que el verso saturnio se basa sobre la cantidad, consecuencia á la que ya había llegado Cesio Basso, gramático de la época de Nerón.

No poseemos ninguna obra completa escrita en este metro, pues los fragmentos de Livio Andrónimo y de Nevio pueden suponerse, si un gramático no los cita tratando del saturnio, alterados por la tradición manuscrita.

Los versos citados por los gramáticos como auténticos saturnios son siete. La respuesta de los Metelos á los ataques de Nevio:

Dabunt malum | Metelli || Naeuio | poetae;

cuatro versos de las tablas triunfales, los hechos de cuyo contenido pueden datarse en los años 191, 181 y 179 a. de J. C. (la *u* de *duello* es consonante):

Fundit fugat | prosternit || maximas | legiones;
Duello magno | dirimendo || regibus | subigendis;
Magnum numerum | triumphat || hostibus | deuictis
Summas opes | qui regum || regias | refregit;

y, por último, dos versos del poema de Nevio sobre la guerra púnica:

Nouem sonis | concordes || filiae | sorores;
Ferunt pulchras | creterras || aureas | lepistas.

Cesio Basso consideraba el saturnio formado por dos miembros: el primero tres yambos seguidos por una sílaba larga y en el segundo tres troqueos:

Dābūnt — mālūm — Mētēl — lē
Nāēuī — ō pŏ — ētaĕ.

Este verso puede escandarse ó como un septenario yámbico cataléctico, es decir, un verso de siete yambos, de los cuales el último se reduce á una sílaba

(*u* — *u* — *u* — — — *u* — *u* — —),

ó como un senario trocaico con *anacrusa* (base ó preludio), es decir, un verso de seis troqueos precedidos de una sílaba que queda fuera de medida

(*u* — *u* — *u* — — — *u* — *u* — —).

La escansión yámbica puede dejarse de lado si admitimos que la escansión racional del verso yámbico es la trocaica con anacrusa, y si damos todo su valor á la división del verso en dos partes independientes. No solamente hay entre las partes una pausa que podría ser una *caesura* en un verso unitario, sino que, además, esta pausa comporta todos los fenómenos que se producen en final de verso; la sílaba final del primer miembro puede ser indiferentemente larga ó breve, no sufre elisión delante de la inicial vocálica del segundo miembro, puede alargarse aunque no se encuentre en el tiempo fuerte:

Vĭrūm mihī | cămēnă || īnsĕcĕ | uĕrsūtūm.

Esta pausa puede retroceder un medio pie (como en ciertas cesuras de versos yambotrocaicos de Plauto y Terencio):

Cārnīs uīnūmquĕ quōd || lībābānt ānclābātŭr.

En este caso el saturnio podría ser asimilado á un septenario trocaico cuya *caesura* puede, á voluntad, retroceder una sílaba, dejando la misma distribución de tiempos marcados en cada hemistiquio, es decir, de cuatro más cuatro, en tanto que en el saturnio se distribuirán los tiempos marcados en tres más tres. En el caso de que la pausa retroceda un medio pie, el segundo miembro toma la misma forma que el primer miembro del verso tipo, *Dabunt.* Este miembro de siete sílabas es el mismo que encontramos en el canto de los Arvales:

ĕ nōs Lăsēs iŭuātĕ.

Esta división en dos miembros como dos pequeños versos es característica. Hay algunos rasgos del verso saturnio típicamente romanos que tuvieron la suficiente vitalidad para sobrevivir en los metros griegos llevados á Roma. No tiene pie puro obligatorio. Si admitimos el troqueo como pie fundamental, la larga puede cambiarse por sus equivalentes y la breve puede ser reemplazada por una larga; de esta manera, en lugar de un troqueo podemos encontrar un spondeo y todos los equivalentes de un troqueo formados por la disolución de sus largas, libertad de substitución opuesta por completo á los principios de la métrica griega. En segundo lugar, una sílaba breve final de palabra colocada en el tiempo marcado se alarga, por ejem-

plo, en el comienzo del himno á Juno, reina de Livio Andrónico:

Sancta puer | Saturni || filiā | regina
— —∪ —∪ — — —∪ — —

Más tarde encontraremos en los hexámetros de Virgilio los llamados alargamientos por cesura.

Otro rasgo del saturnio es que los semipiés débiles del segundo pie de cada miembro pueden ser suprimidos basándose en que una larga puede ser prolongada en su duración valiendo tres ó más breves; así, en un saturnio de Nevio, los dos segundos troqueos de cada miembro están reemplazados por una larga de tres unidades de duración:

Rēs diuās ĕdĭcīt, || prāēdĭcāt cāstās

Este empleo de la larga prolongada es facultativo; el poeta podía mezclar versos del tipo *Res dinas* á versos del tipo *Dabunt*.

Por último, es típico también del saturnio la preocupación por la disposición de las palabras en el interior de cada miembro. Cuando no hay largas prolongadas el primer miembro termina por una palabra de tres sílabas, y el segundo miembro comienza por una palabra de tres sílabas ó por un grupo equivalente de palabras ligadas entre sí y bajo la forma — ∪ —. Por este motivo, en el epitafio de Scipio Barbatus, censor el año 290 a. de J. C., tenemos contra el orden lógico la forma *aidilis* en último lugar, cuando debiera preceder á las otras legislaturas:

Consol censor aidilis || quei fuit apud uos.

Cuando el miembro contiene una larga prolongada ó cuando la pausa retrocede un medio pie, este rigor ya no es observado. En el comienzo del segundo miembro están vedadas las palabras formadas por tres largas á las palabras tetrasílabas que afecten la forma coriámbica — ∪ ∪ —. Esta preocupación por la forma y por la distribución de las palabras en el verso perdura en algunos poetas latinos (así Plauto y Terencio). En Grecia la palabra casi no cuenta; lo esencial es la cantidad; en Roma, por el contrario, la palabra tiene un oficio esencial, lo mismo en el verso, es decir, en el *carmen* métrico, que en el *carmen* privado ó fórmula.

En cuanto á su origen indogermánico, el latín perdió el número de sílabas fijo, pero nació sin duda de los mismos tipos que terminaron en la India en los versos de *jagatī* y de *tristubh* y en Grecia en los versos alcaicos y sáticos de una parte y de otra en los trimetros yámbicos. Pero en Roma, como en la métrica del Avesta, el número de sílabas fué sacrificado.

Bibliogr. O. Keller, *Der saturnische Vers als rhythmisch erwiesen* (Leipzig-Praga, 1883); R. Thurneysen, *Der Saturnier und seine Verhältniss zum späteren römischen Volksverse* (Halle, 1885); F. Skustsch, *Forschungen zur lateinische Grammatik und Metrik* (1.er vol.); *Plautinisches und Romanisches*; *Studien zur Plautinischen Prosodie* (Leipzig, 1892); W. M. Lindsay, *The saturnian metre*, en *Americ. Journ. of Philol.* (14, págs. 139 y siguientes y 305 y siguientes, 1893); Gleditsch, *Metrik der Griechen und Römer*, en el vol. II, 3 del *Handbuch der klassischen Altertums-Wissenschaft* (2.ª ed., Munich, 1901); Th. Fitzhugf, *Prolegomena to the Italico-Romanic Rhythm, Univ. of Virginia* (1908); *The Literary Saturnian* (München, 1910-19), y *The Indo european Superstress and the Evolution of verse* (Munich, 1917); Fr. Ritschl, *Saturniae poeseos reliquiae*, en *Opuscula* IV (Leipzig, 1878); Fr. Buecheler, en *Fleckeisen Jahresberichte* (87, págs. 328 y siguientes, 1863); L. Havet, *De saturnio latinorum versu* (París, 1880); L. Müller, *Der saturnische Vers* (Leipzig, 1885); L. Baehrens, *Fragmenta poetarum romanorum* (página 6 y siguientes, Leipzig, 1886); H. Bornecque, *Le vers Saturnien*, en *Revue de Philologie* (23, pág. 68, 1899); F. Ramorino, *Del verso saturnio* (Milán, 1886); E. Lattes, *Studi metrici intorno all' inscrizione etrusca della mummia*, em *Memorie dell' Istituto Lombardo* (1895); Fr. Leo. *Der Saturniche Vers* (Berlín, 1905); es la obra más profunda y más documentada; J. Vendryes, *Recherches sur l'histoire et les effets de l'intensité initiale en latin* (págs. 318 y siguientes, París, 1902); A. Muillet, *Les origines indoeuropéennes de mètres grécques* (París, 1923).

SATURNISMO. F. y C. **Saturnisme.** — It., P. y E. **Saturnismo.** — In. **Saturnism.** — A. **Bleivergiftung.** *Med.* Enfermedad crónica producida por la intoxicación ocasionada por las sales de plomo.

SATURNISMO. *Toxicol.* Se llama así la intoxicación por el plomo, que puede ser *aguda*, *subaguda* y *crónica*. La primera es muy rara, ya en el concepto criminal, ya en el de suicidio. En cambio, la forma subaguda por absorción de pequeñas cantidades de una sal de plomo es muy frecuente. El plomo metálico pasó largo tiempo como inofensivo y aun se administró en granalla contra el vólvulo. Sin embargo, cuando no es eliminado sino que permanece en el tubo digestivo, puede ser atacado por sus jugos y provocar accidentes. Estos se han observado injiriendo balines de plomo como purgante, mascando granos del metal de los antiguos tinteros y aun en heridas por balas de aquél. No es precisa, por tanto, la entrada en el tubo digestivo para que se observen síntomas de intoxicación. Todos los compuestos plúmbicos son capaces de conducir al saturnismo. La cerusa ó carbonato de plomo, usada aún en la industria de la pintura, es mortal á la dosis de 40 gramos. El subacetato de plomo ha sido causa de intoxicaciones, lo mismo que el acetato básico. El acetato neutro parece poseer menos toxicidad y el cromato es más peligroso por el ácido crómico. No es posible, sin embargo, calcular la dosis mortal por la cantidad injerida, sino por la absorbida. Cuando se toma de una vez una dosis considerable de una sal plúmbica se elimina la mayor parte por las heces y sólo se absorbe una mínima. En cambio, si la ingestión se repite diariamente, las pequeñas dosis acaban por producir la intoxicación. No faltan, sin embargo, ocasiones en que una dosis pequeña y tomada de una sola vez ha provocado envenenamientos. El vino, la salmuera, la manteca conteniendo accidentalmente sales de plomo, han sido causa de accidentes fatales. Los atentados con los preparados plúmbicos son raros por las dosis á que debieran propinarse y su sabor estíptico y repugnante. El suicidio es menos raro, aunque también poco frecuente. En algunos países se ha empleado el plomo como abortivo, y así ocurre en Inglaterra con las píldoras de diaquilón y las inyecciones de cerusa. Además de los alimentos indicados, puede hallarse el plomo en el pan y el agua, lo propio que en la leche y la sidra, ya por los recipientes, ya por otras causas. Así, el agua ataca las tuberías, formando un hidrato de óxido de plomo, y sobre todo cuando es poco mineralizada. Lo mismo ocurre si el líquido contiene cloruros y nitratos y si hay contactos bimetálicos, como en las soldaduras (estaño-plomo). Los utensilios de cocina, las cajas de conservas, los papeles de estaño, los dulces y pasteles, juguetes, lacres, telas enceradas, cosméticos, tabaco y papel de habitaciones son susceptibles de provocar la intoxicación. Esta es típica en los casos agudos con sabor dulzaino y estíptico, sequedad de fauces ó sialorrea. Estos síntomas van seguidos de dolor estomacal con náuseas y vómitos frecuentes y tenaces. Más tarde sobrevienen dolores abdominales, diarrea negra por el sulfuro plúmbico, á veces ictericia. Hay aceleración de pulso con oliguria y albuminuria, cefalea, debilidad y neuralgias en los miembros. Aparece después el coma, y el enfermo ofrece la respiración de Cheyne-Stokes, falleciendo aquél del segundo al

quinto día. En los casos favorables la convalecencia es larga y se entra gradualmente en el saturnismo crónico. En el envenenamiento subagudo ó á dosis repetidas, sobrevienen accidentes en pos de cada una. Obsérvanse vómitos, dolores estomacales y abdominales, dispepsia y anorexia. Por fin, se describen cefalalgia, estreñimiento, parálisis de los miembros superiores, albuminuria y coma. La anatomía patológica revela color blanquecino superficial de la mucosa gástrica, que se recubre de moco y equimosis. La mucosa intestinal presenta, además de estas lesiones, una coloración negra por el sulfuro de plomo. Cuando la supervivencia es larga, se comprueban síntomas de nefritis con lesiones de gran riñón blanco. También se describen alteraciones hepáticas con atrofia y degeneración pigmentaria, no coloreándose los núcleos celulares por el picrocarmín. Se explica el mecanismo patogénico del envenenamiento por una acción tóxica sobre el sistema nervioso. La falta de eliminación de la toxina por obstrucción renal suma sus efectos á la que provoca directamente el plomo. El saturnismo crónico puede constituir una simple derivación del agudo ó bien representar una intoxicación profesional. Se caracteriza por accidentes permanentes y síntomas episódicos, comunes los primeros á todos los casos y variables los segundos. Estos dependen de la substancia injerida, modo de ingestión y susceptibilidades individuales. El saturnismo crónico por sí solo conduce á la caquexia por anemia progresiva. Es susceptible largo tiempo con un estado de salud aparente, hasta que se declaran accidentes súbitos y pasajeros que lo descubren. A veces se presentan por causas secundarias que revelan el proceso tóxico. Tal ocurre con la fatiga, la depresión, la pesadez, la aportación de nuevas dosis de veneno y la falta de eliminación. El estigma permanente más típico es el llamado *ribete gingival* de Grisolle ó de Burton. Forma á nivel de la inserción dentaria una cinta de 1 á 3 mm. de altura, de color azul pizarra obscuro ó negro. Es más acentuado en la mandíbula inferior, alcanzando su máximo en los incisivos y caninos. Se ha atribuído á mecanismos diversos, como la fijación bucal del plomo injerido, que luego se sulfuraría. Otros admiten un proceso de eliminación, quedando detenido el metal en las fungosidades de la inserción y el sarro dentario. Otra teoría atribuye un papel á los leucocitos que depositan el plomo en la mucosa gingival. Las granulaciones pigmentarias ocupan la dermis de la mucosa y sus vasos capilares. Son negras y redondeadas, ya aisladas, ya reunidas en masas irregulares. El cuerpo depositado es una sal plúmbica con las reacciones de un compuesto sulfurado. Los fragmentos de mucosa, en efecto, lavados por el agua oxigenada, se blanquean, recuperando, en cambio, el color obscuro por adición de ácido sulfhídrico. Estos caracteres corresponden en un todo á la del sulfuro de plomo. Se encuentran, además, otros tatuajes plúmbicos en las mejillas, labios y mucosa anal. Los desórdenes nutritivos acusan una braditrofia con retardo de la desasimilación. La urea, el ácido fosfórico y el cloro disminuyen en la orina para aumentar en la sangre. La eliminación ureica se verifica por sacudidas, y así llega á veces á 40 ó 50 gr. en lugar de 24, que es la cifra normal. La insuficiencia renal y la hepática, asociadas, intervienen en la patogenia de la llamada *gota saturnina*. Hay, además, anemia con disminución constante y precoz de los hematíes, que se hacen deformes y globulares. Se encuentran también en la sangre granulaciones basófilas que son en cierto modo patognomónicas. La anemia es perceptible por la palidez y color térreo del semblante, lo propio que la decoloración de las mucosas. Entre los síntomas episódicos es el primero el *cólico de plomo*, cuyos pródromos se traducen por dispepsia, anorexia, pesadez epigástrica, náuseas ó vómitos. Los síntomas se exacerban y llega el período de estado con la crisis de dolores vivos y espontáneos. Hay paroxismos de intervalos irregulares en que persiste un dolor sordo, ya en todo el vientre, ya en el ombligo, el epi ó el hipogastrio. Se derivan irradiaciones al estómago y al recto, con tenesmo urinario ó retención de orina. En el riñón los dolores son intensos, con propagaciones orquíticas y escrotales análogas á las del cólico nefrítico. En la mujer se describen irradiaciones dolorosas al útero y vagina. Durante el cólico hay retracción del abdomen, que se excava á modo de buque por la contractura de los músculos de la pared é intestinales. El vientre es duro en ocasiones y en otras blando y flexible con hiperestesia. El estreñimiento puede ser tan intenso que haga pensar en la hernia estrangulada. Los vómitos son constantes y ya espontáneos, ya provocados por el alimento. Hay hipertensión arterial, soplos cardíacos y oliguria ó poliuria con descargas cloruradas. La duración del cólico de plomo es de dos á seis semanas en los casos no tratados y de dos á ocho días en los tratados. El diagnóstico debe establecerse con los cólicos viscerales y la apendicitis. Los antecedentes del enfermo y la evolución del caso resolverán el problema. Las recidivas aparecen no sólo en los sujetos expuestos á la intoxicación, sino aun en los que están á cubierto de ella. Por lo demás, el cólico de plomo es raramente mortal, refiriendo Lewin un solo caso en 6,000 observaciones. El acceso se medica con los calmantes habituales (éter, cloral, agua clorofórmica, opio y belladona). Los purgantes, sobre todo los drásticos, se hallan también indicados. Se favorecerá, además, la transformación del plomo soluble en insoluble con la miel azufrada, el sulfuro sódico y los baños sulfurosos. La eliminación se activará con los bromuros, nitratos, yoduros alcalinos y sudoríficos.

Las astralgias saturninas, acompañen ó no al cólico de plomo, se exacerban por la noche y no presentan rubicundez ni tumefacción. Afectan con preferencia las rodillas y articulaciones tibiotarsianas, pudiendo interesar sobre todo los músculos y tendones, en particular los extensores. Como accidentes cutáneos se describen pápulas y flictenas de contenido negruzco en los dedos de los pies. Igualmente se observan ampollas en la boca, mucosa del paladar y faringe. Se trata de procesos trofoneuríticos por la acción del plomo. Las parálisis saturninas recaen por lo común en antiguos intoxicados y comienzan por síndromes diversos. Hay cansancio, entumecimiento, hormigueos, calambres y la parálisis se declara brusca ó lentamente. Afecta ésta una preferencia por los músculos que animan el radial, á excepción del supinador mayor *(signo de Duchenne)*. Comienza por el extensor común, afectando antes el medio y anular que el índice y meñique *(signo del cucrno)*. Cuando se levanta el antebrazo queda la mano péndula en semipronación y formando ángulo recto. La sensibilidad está intacta, pero no así la nutrición, declarándose la atrofia de los músculos paralizados. La curación es muy rápida, en dos ó tres meses, y su primer signo la reaparición de la contractilidad farádica. Se han descrito en el saturnismo desórdenes de la sensibilidad, como anestesias, hemianestesias é hiperestesias. Los desórdenes sensoriales se manifiestan por amaurosis con neuritis ópticas, anosmia y trastornos auditivos. Un cuadro clínico notable es el de la *encefalopatía saturnina* en sus tres formas, *delirante, convulsiva* y *comatosa*. Para todas ellas hay pródromos con cefalalgia frontal ó sincipital, vértigos, inquietud, insomnio, torpeza y apatía. En la forma delirante hay síndrome angustioso con delirio onírico y alucinatorio. En la forma convulsiva aparecen accesos como los epilépticos, seguidos de amnesia y confusión mental. Por fin, en la comatosa hay un cuadro de inhibición y desorientación con aprosexia completa. La gravedad de la encefalopatía saturnina es extrema, ya que los auto-

res más moderados, como Lewin, admiten una mortalidad del 23 por 100. La seudoparálisis general saturnina recuerda el cuadro clínico de la verdadera con dislalia y demencia. En cuanto á la apoplejía saturnina, con su predilección por la fibra en el tálamo óptico, es, cuando menos, muy discutible. La *gota saturnina* difiere poco de la ordinaria, aparte la escasa reacción febril, la repetición de los ataques y la infrecuencia de localizaciones viscerales. Por lo demás, la nefritis intersticial se asocia comúnmente á la gota saturnina.

La potencia sexual se altera por la intoxicación plúmbica, existiendo anafrodisia ó ineptitud al coito. En la mujer son frecuentes los abortos y el parto de fetos débiles y prematuros. Se han señalado igualmente el asma, la tuberculosis y la parotiditis saturnina. Como lesiones se han descrito la neuritis periférica, la arterioesclorosis con endarteritis y ateroma, la degeneración de la fibra muscular, las ulceraciones del tubo digestivo y la glomerulitis renal. La localización del plomo en el saturnismo crónico ha sido objeto de muchas discusiones. Los órganos en que más se deposita son los riñones, la piel, las costillas y cartílagos costales, los grandes vasos y el parénquima pulmonar. Las relaciones entre el alcoholismo y el saturnismo son muy controvertidas, cabiendo afirmar sólo que el primero revela y agrava los desórdenes orgánicos del segundo. La dispepsia ácida del alcohólico parece influir en este caso, solubilizando los compuestos de plomo del organismo.

Numerosas son las industrias en que se emplean el plomo y sus compuestos, figurando entre ellas ante todo las metalúrgicas. Así ocurre con la extracción y tratamiento del mineral, con la fusión y laminado del metal, con la manipulación de cenizas de orfebrería. Los lampistas y obreros del gas pueden respirar polvos plúmbicos; los talladores de piedras preciosas trabajan en aleaciones de plomo. Del propio modo, la fabricación de instrumentos de música emplea soldaduras de plomo. La fabricación de cerusa, la de minio, la molienda de colores y pintura de edificios, el dibujo y bordado sobre textiles, la ebanistería y laqueado, la cromolitografía, la cerámica, alfarería, esmaltado de porcelanas y metales, la fabricación de cristal, la de acumuladores, hilados y flores artificiales exponen al saturnismo. Lo procedente en tales casos es instituir medidas de higiene industrial. Tales son el uso de vestidos especiales, que se ponen al entrar y quitan al salir, ó unciones de las manos con aceite durante el trabajo y tocado de las uñas con cepillos y jabón negro, arena y agua caliente acidulada; lavado de la cara y la boca antes de la salida; baños ó duchas sulfurosos cotidianos; comida fuera del taller; leche y nada de alcohol; uso intermitente del yoduro potásico. Estas medidas han de completarse por otras de higiene de los talleres, y así deberán convertirse las operaciones en mecánicas y automáticas. A ser posible se practicarán bajo el agua ó en vasos cerrados. Si la mano de obra humana es necesaria (contraoxidación del hierro) se protegerá eficazmente contra el polvo. En este sentido son recomendables las máscaras que tomen aire del exterior, guantes, engrasado de las manos y espátulas para la pasta. Se efectuará una buena ventilación y se lavarán las paredes ó se aspirará el polvo. En interés de los pintores, se entregarán los tintes no en polvo, sino en pasta al óleo. Siempre que sea posible, se reemplazarán los objetos de plomo por otros de hierro ó zinc. Así podrá hacerse en las muelas de pulidores de camafeos y lapidarios, husos de telares Jacquard y barniz de alfareros. Cabe substituir el plomo por la cal ó el silicato sódico, el cromato plúmbico por el nitrato potásico, el minio por el cólcotar, el secante de litargirio por el de óxido de manganeso y la cerusa por el blanco de zinc. La cerusa debe prohibirse en la pintura, por sus peligros, no sólo individuales, sino colectivos. En este sentido se ha legislado ya en la mayor parte de naciones europeas y americanas de nuestros días.

Bibliogr. J. Courmont, *Manual de higiene* (ed. Espasa, Barcelona, 1920); Brouardel, *Les intoxications* (París, 1905); Lewin, *Traité de toxicologie* (París, 1907); Vibert, *Tratado de medicina legal y toxicología* (ed. Espasa, Barcelona); Notter y Firth, *A text book of Hygiene* (Londres, 1914); Kobert, *Lehrbuch d. Intoxikationen* (Berlín, 1915); Ogier, *Traité de chimie toxicologique* (París, 1913); Parthe, *Toxicologie chimique* (París, 1918); Carnot y Lancereaux, *Intoxicaciones* (Barcelona, 1926); Balthazard, *Compendio de medicina legal* (Barcelona, 1926); Gadamer, *Lehrbuch d. chemischen Toxikologie* (Berlín, 1925); Baumert, *Lehrbuch d. gerichtlichen Chemie* (Berlín, 1926); Schmidtmann, *Handbuch d. gerichtlichen Medizin* (Berlín, 1924); Mata, *Tratado de medicina legal y toxicología* (Madrid, 1916); Max Rubner, *Manual de higiene* (ed. Espasa, Barcelona); Taylor, *A text-book of medical jurisprudence* (Londres, 1921).

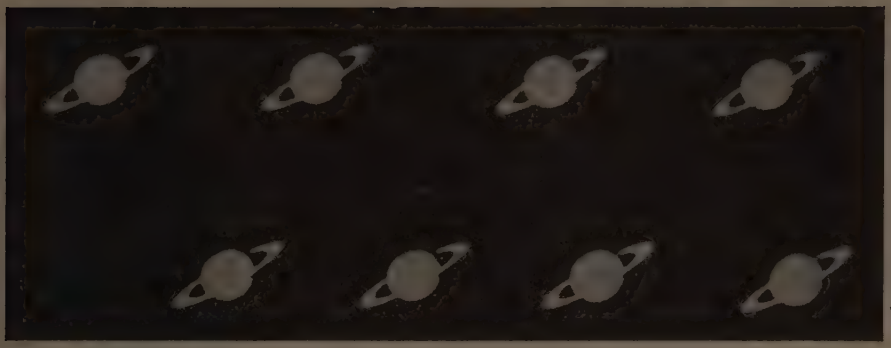
SATURNISMO. *Veter.* Envenenamiento por el plomo. Más que los otros animales son sensibles á este accidente el buey y las aves. Las vías de introducción son el tubo digestivo, respiratorio y piel; esta última cuando sufre la aplicación de una pomada conteniendo plomo. Los síntomas en el buey son pérdida de apetito, fases de excitación y depresión nerviosa, debilidad muscular y enflaquecimiento progresivo. A veces movimientos circulares, paraplejías y monoplejías. El tratamiento deberá procurar insolubilizar el plomo contenido en el tubo digestivo por medio del ácido sulfúrico ó los sulfatos. Además, tratamiento sintomático.

SATURNITA. f. *Mineral.* Piedra de Saturno, sulfuro de plomo epígeno.

SATURNO. F. **Saturne.** — It. y P. **Saturno.** — In., A. y C. **Saturn.** — E. **Saturna.** (Etim. — Del lat. *Saturnus.*) m. Planeta conocido de muy antiguo, poco menor que Júpiter, con resplandor intenso y amarillento, distante del Sol nueve veces más que la Tierra, acompañado de ocho satélites y rodeado por un doble anillo. || *Astron.* V. ANILLO DE SATURNO. || *Quím.* PLOMO (1.ª acep.).

SATURNO. *Astron.* Como complemento á lo dicho sobre Saturno en el vocablo PLANETA (V.), acompañamos aquí las magníficas fotografías del astro obtenidas por el profesor Lowell, director del Observatorio de Flagstaff (Arizona). La importancia de este trabajo aumenta considerablemente si se consideran las enormes dificultades que presenta la obtención de tales imágenes, nacidas particularmente de lo difícil que resulta mantener fija sobre la placa fotográfica la imagen luminosa á tan grandes aumentos durante el tiempo de exposición. En estas fotografías se nota la sombra del anillo sobre el planeta y la del planeta sobre el anillo.

SATURNO. *Hist. ant. Templo de Saturno.* El templo de Saturno, en Roma, estaba situado en la falda del monte Capitolino, sobre el Foro y del lado de la roca Tarpeya. Creen algunos que Tulo Hostilio, habiendo triunfado dos veces de los albinos y una vez de los sabinos, consagró, en virtud de un voto, un templo á Saturno, y que fué entonces cuando se instituyeron en Roma las Saturnales; pero Varrón, en el libro sexto, al tratar de los edificios sagrados, dice que fué el rey Tarquino quien hizo un contrato para la construcción del templo á este dios en el Foro, y que el dictador T. Largio lo consagró durante las Saturnales. Gelio refiere también que el Senado decretó la construcción de un templo á este dios y que el tribuno militar L. Furio fué el encargado de su ejecución. Dice Macrobio que los romanos quisieron que el templo de Saturno fuese el depositario del tesoro público porque, según opinión común, mientras Saturno habitó en Italia no se había cometido robo ninguno en aquel país. Delante



Serie de fotografías directas de Saturno, tomadas por el profesor Lowell, en Flagstaff, Arizona

del templo de Saturno había un altar, en el que (según afirma Macrobio) se sacrificaba con la cabeza descubierta, conforme al rito griego, y porque se decía que así lo habían practicado en un principio los pelasgos. La importancia del templo de Saturno con respecto á la legislación era muy grande, puesto que el Senadoconsulto no tenía fuerza de ley sino cuando había sido depositado con regularidad en dicho templo. En Roma, donde todo se hallaba informado por el espíritu religioso, la mayor parte de las magistraturas tenían un templo que les incumbía especialmente, y los cuestores estaban directamente afectados por el de Saturno, por guardarse en él el tesoro público *(aerarium);* los cuestores tenían el encargo de varias casas relacionadas con este templo, por lo cual su principal deber era velar por el tesoro del Estado y por los Senadoconsultos depositados en el templo. El tesoro público se guardó durante mucho tiempo en el templo de Saturno; allí estaba aún en tiempo de Plutarco, y allí lo halló (y lo robó) César á su regreso de las Galias. El templo de Saturno estaba dedicado juntamente á este dios y á Ops, la diosa de la riqueza. En la parte más secreta del local se hallaba el *sanctius aerarium* (el tesoro más santo), ó sea el producto del impuesto de la vigésima, del cual no se podía echar mano sino en caso de gran necesidad, y tal era el que Léntulo abrió antes de abandonar Roma; pero había otro más importante, que nadie se había atrevido á abrir, y cuya puerta mandó romper César á pesar de la resistencia de Metelo. El templo de Saturno fué reedificado en tiempo de Augusto por Munacio Planco, uno de los cónsules del año 711 de la fundación de Roma. Frente á la fachada del mismo había la estatua de Silvano, de que habla Plinio. Hoy no queda rastro ninguno de dicho templo, ni del altar situado muy cerca del *tabularium* del pueblo, á la entrada del *Vicus Jugarius.*

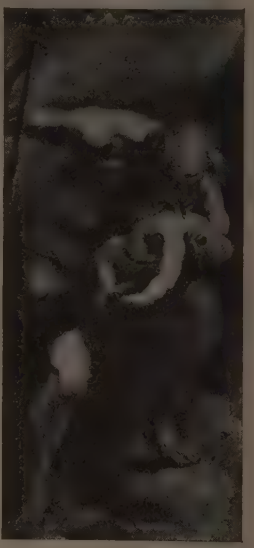
SATURNO. *Iconog.* Los antiguos representaban á este dios en forma de un anciano calvo, de barba blanca, curvado por el peso de los años y con la cabeza cubierta con un paño. De este modo aparece en un altar antiguo del Museo del Capitolio. En el Museo Pío-Clementino se guarda una cabeza colosal de Saturno en mármol antiguo, y en el del Louvre una figurilla de bronce que representa á Saturno con luengas barbas, de pie y vestido con un gran manto, una de cuyas puntas le cubre la cabeza, mientras la otra va echada sobre la espalda izquierda, y cubre la parte inferior del cuerpo; el dios calza sandalias, y le faltan ambos brazos. En los monumentos arqueológicos que representan á Saturno es muy frecuente ver al dios empuñando una hoz. Macrobio explica esta circunstancia diciendo que era creencia común entre el pueblo que aquel dios bienhechor había enseñado á los hombres el cultivo de los árboles frutales y que la hoz se le había dado por atributo al establecer Jano su culto en Italia. Los artistas modernos han tomado á menudo á Saturno por la personificación del tiempo; según esto, le dan alas y, por atributos, además de la guadaña, un reloj de arena (símbolo de la sucesión de los instantes) y, á veces, también, una serpiente mordiéndose la cola y formando así un círculo que representa la revolución de los meses y los años. Saturno se ve acompañado del signo del Sagitario en un mosaico ejecutado en Roma según un dibujo de Rafael, y del cual se guarda una copia pintada al óleo en el Museo de Madrid. En las representaciones mitológicas de las estaciones del año, Saturno designa ordinariamente el invierno. Julio Bonasone le representó sentado sobre las nubes y devorando un pedazo de estatua; en un grabado atribuído á Jordaens, el dios, sentado también sobre las nubes, devora á uno de sus hijos. Esta última composición tiene gran analogía con un cuadro de Rubens, que se guarda en el Museo del Prado (Madrid) y que representa al anciano dios apoyado en un bastón, teniendo á uno de sus hijos con la cabeza gacha y arrancándole con los dientes un pedazo de piel del pecho. Hay, además, otras figuras de Saturno por Cherubino Alberti, Francisco Giovanni, Blootelingh, Miguel Ostendorfer, Julio Campagnola, etc.

SATURNO. *Mit.* Rey fabuloso de Italia, á quien los romanos divinizaron y al que acostumbraban identificar con el griego Kronos, haciéndole, por lo mismo, padre de Júpiter, Neptuno, Plutón, Juno y demás dioses del Olimpo, aunque en realidad no existía semejanza alguna de atributos entre ambas divinidades, como no fuese que las dos eran reputadas las más antiguas en los respectivos países. El Saturno de los romanos es una figura más sencilla, un personaje más humano que el Kronos de los griegos; su culto mismo se presenta entrañando una realidad más viviente y más popular. Su divinidad, entre los latinos, se halla en una misma línea con las de Jano, Fauno, Silvano, perteneciendo, como éstos, al linaje de los espíritus que presiden á la vida agrícola, por lo cual dice Festus: *Saturnus agrorum cultor habetur, nominatus a satu tenensque falcem effingitur, quae est insigne agricolae* (pág. 186). SATURNO es el dios emblema de la abundancia de toda clase de bienes, con la plenitud de todas las fuerzas de las que brotan la vida y la alegría, al modo que Ops, su compañera, es una personificación de las riquezas de la tierra. Abundando en este mismo sentido, los arqueólogos de los últimos tiempos de la República remontaban el nombre Saturno á la idea de la siembra: *a satu dictum.* La forma más antigua del nombre parece que fué *Saeturnus,* que es la que vemos autorizada por el *Saeturni pocolom,* vaso de ar-

cilla que data del tiempo de las guerras contra Pirro, rey de Epiro. De todos modos, SATURNO es una figura de origen latino y romano; el léxico del ya citado Festus hace de él el divino agricultor que ha recibido su nombre de los sembrados y, como atributo, la hoz, instrumento del segador. Varrón, al hacer alusión á las generaciones de agricultores que habían colonizado la primitiva Italia y hecho suceder la explotación sedentaria del suelo á la vida nómada de los pastores, dice que los cultivadores son de la raza del viejo rey SATURNO (*De re rustica III*, 1, 5). Aquí, empero, si no por el fondo de las cosas, por lo menos por la forma, esta característica de SATURNO adolece de la influencia griega; pero si el dios viene á ser, aun en el Lacio, el representante de una edad de oro en que la agricultura ocupó un sitio de honor entre las artes serviles, es porque la piedad de las edades primitivas, encarnando en él y en su compañera la prosperidad de los cereales confiados á la tierra, le había concebido así, independientemente de la tradición griega. De la importancia del culto tributado en Roma á SATURNO dan testimonio principalmente las fiestas llamadas *Saturnales* (V.); por lo demás, no parece que el dios en persona hubiese sido jamás objeto de ferviente adoración después del primer período en que debió su popularidad al carácter que tenía de divinidad agrícola. Conforme á esto, se ha observado que, salvo en África, las inscripciones en su honor son muy raras. En la misma Roma, aparte las relativas al templo, no existen apenas. En realidad, los monumentos literarios que con SATURNO dicen relación se inspiran casi siempre en el mito helénico, careciendo de verdadero vínculo con la tradición nacional. Lo que sí está plenamente demostrado es que el culto del dios no se propagó á las provincias romanas, donde no se había hecho sentir la influencia fenicia ni la de la literatura griega más que en la medida en que este culto prevalecía en Roma, es decir, dejando en ellas huellas raras y poco profundas. África, en este particular, representa una excepción, puesto que allí el culto de SATURNO encontró el terreno abonado, y, en efecto, es allí donde se encuentran los testimonios más decisivos y numerosos del mismo y con todos los caracteres que ponen de relieve su personalidad. A pesar de esto, hay que reconocer que el Saturno africano dista mucho del Kronos griego y aun del Saturno romano; por otro lado, difiere en muchos puntos del Baal-Moloc venerado por los fenicios; es más bien una adaptación moral á un estado moral y religioso, debido, en gran parte, á la influencia combinada de Grecia, Roma y la religión fenicia. Los epítetos que se le dan (*Dominus*, *Augustus*, *Sanctus*, *Invictus*) dan á entender que este SATURNO es la divinidad suprema, universal, muy semejante á Zeus y al Júpiter Capitolino; existe, empero, con un aspecto diferente de estos dioses y que se acerca mucho al primitivo Saturno de los latinos, ó sea el dios promotor de la fertilidad de los campos (*Frugifer*), si bien los monumentos erigidos en su honor le atribuyen una fisonomía especial y netamente indígena.



Saturno devorando á uno de sus hijos. Por Goya. (Museo del Prado, Madrid)



Saturno devorando á uno de sus hijos. Cuadro de Rubens. (Museo del Prado, Madrid)

El mito de SATURNO en Italia se basaba en dos tradiciones. Según la primera, el dios llegó á Italia durante el reinado de Jano, en cuya corte halló hospitalidad, y allí se estableció en la colina del Capitolio, la que desde entonces se llamó *Mons Saturnius*, y sus alrededores *Saturnia terra*, expresión que se extendió luego á la región romana y más tarde á toda Italia. Al pie de la colina del Capitolio (añade esta tradición), y en la orilla del camino que á ella conduce, hubo más tarde un templo dedicado á SATURNO, quien enseñó al pueblo la agricultura, haciéndole pasar de la vida salvaje á la civilizada y moral. Según la otra tradición, el *Latium* debía su nombre al verbo *latere* (esconderse ó estar escondido), á causa de la desaparición de SATURNO, que fué súbitamente arrebatado al mundo ó á la tierra y, por lo mismo, era considerado por algunos divinidad del mundo inferior. Otra forma de la leyenda del culto de SATURNO es la que conduce á Hércules á la región del Palatino y le hace erigir al pie del Capitolio, por una colonia de pelasgos, un altar á SATURNO, con objeto de consagrar el recuerdo de su realeza ya desaparecida. Este altar se identifica, sin duda, con el que se hallaba primitivamente emplazado delante del *Senaculum*, y sobre el que se sacrificaba *graeco ritu* y que subsistía en tiempo de Augusto.

Bibliogr. Dictionnaire de biographie, mythologie et géographie anciennes, traducido por M. N. Theil (París, 1865); J. Toutain, *De Saturni dei in Africa romana cultu* (1894); Walz, *De religionibus antiquissimis* (1845).

SATURNO, *Quím.* *Árbol de Saturno.* V. PLOMO. *Extracto de Saturno.* V. PLOMO. *Quím.*

Vinagre de Saturno. V. el artículo PLOMO. *Quím.*

SATURNO. *Geog. ant.* Promontorio de la costa oriental de España, mencionado por Plinio junto á Cartagena. Corresponde al actual cabo de Palos.

SATURNO. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Coquimbo, dep. de La Serena; 350 h. Sit. al S. del río Coquimbo.

SATURNODORAS. m. *Zool.* (*Saturnodoras* Haeckel, *Staurodoras* Haeckel.) V. el artículo ESTAURODORAS.

SATURNULO. m. *Zool.* (*Saturnulus* Haeckel.) Género de protozoos rizópodos radiolarios peripilarios ó peripílidos del suborden de los esferoides, familia de los estilosféridos, afín al género *Saturnalis* (V. esta voz), distinguiéndose de él por tener un segundo caparazón esquelético, esférico, concéntrico con el primordial ó único del *Saturnalis*.

SATURO (SAN). *Hagiog.* Mártir en África, celebrado por la Iglesia el 29 de Marzo.

SATURÓMETRO. m. *Quím.* Areómetro, no usado ya, para determinar la riqueza alcohólica de los vinos, fundado en la saturación de éstos con sulfato de cobre.

SATUROQUETA. f. *Bot.* El género *Psatyrochaeta* DC., ó *Psathurochaeta* DC. c. O. Hfm., está hoy incluído en el *Melanthera* Rohr, *Melananthera* Michx., ó *Amellus* P. R., de plantas de la familia de las compuestas.

SATUROSA Ó PSATUROSA. f. *Mineral. Plata agria.* Sinónimo de *estefanita* (V.).

SATURRARÁN. *Geog.* Punta de la costa de la prov. de Guipúzcoa, en los confines de la de Vizcaya. Sirve de límite oriental á la ensenada de Ondárroa. Es escabrosa, con arrecifes que se prolongan por debajo del agua á bastante distancia. Las tierras que dominan la punta son altas y abarrancadas y por su pico más elevado pasa la divisoria entre las dos provincias. El arenal de SATURRARÁN, fuertemente combatido por los vientos del NO., se extiende por la parte del E. de la punta de su nombre.

SATURRARÁN. *Geog.* Seminario veraniego y casas de la prov. de Guipúzcoa, mun. de Motrico.

SATY. *Geog.* Pobl. del África Occidental Portuguesa, en la prov. de Angola, dist. de Lunda, conc. de Malange; 600 h.

SATYASIDDHI. *Hist. de las rel.* En la historia del budismo, recibe este nombre una escuela ecléctica que ocupa una posición intermedia entre la del Hinayana ó Pequeño Vehículo, que es la interpretación tradicional de los textos búdicos, y la Mahayana ó Gran Vehículo, que cree preferible atenerse al espíritu de la doctrina de Buda. No existiendo propiamente una oposición entre los dos Vehículos, se comprende que la mencionada escuela represente una mera transición equidistante de los dos Vehículos, pero sin contenido doctrinal propio.

SATYAVATI. *Mit.* Divinidad índica, ninfa del río de este nombre, que sedujo al rey Santanu. Era hija de la ninfa Adrica y madre del santón Viasa.

SATZ. *Mús.* Palabra alemana que significa *tiempo*, en el sentido de parte de una composición, como sinfonía, concierto, etc.

SÁTZL (CRISTÓBAL). *Biog.* Compositor alemán de la primera mitad del siglo XVII. Fué director de música de un convento de monjas del Tirol y dejó las siguientes obras: *Ecclesiastici concentus 1, 2, 3, 4 e 5 vocibus concinendi* (Augsburgo, 1621); *Concerti a 2 voci e 3 stromenti; Cantiones genethliacae ad Christicunas, quinque vocum; Hortus pensilis*, motetes á 2, 3, 4, 5 y 6 voces, con violines; *Cantate per Pasqua a 5 e 6 voci; IX messe a 1, 2, 3, 4 e 5 voci* (Innsbruck, 1646); *Jubilus Davidicus*, salmos de 2 á 5 voces, y *Missae quatuor novae 4, 5 et pluribus vocibus concinendae.*

SATZUMA. *Geog.* V. SATSUMA.

SA-U. m. *Bot.* Nombre indígena del *Pachylobus Saphu*, de la familia de las Burseráceas.

SAUA. *Geog.* V. SAHUA.

SAUALE. (Voz tagala.) m. *Filip.* Tejido hecho con tiras de caña. Sirve para hacer toldos.

SAULPE. *Geog.* Grupo de los Alpes Nóricos (Lavanttaler), al S. del Drautal, al O. del valle del Gurk y Görtschitz, limitado al E. por el Lavanttal, elévase al N. junto con los Alpes Seetaler, extiéndese en dirección N. á S. y en Grossen Saualpe alcanza una altura de 2,081 m.

SAUALPITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *zoisita.*

SAUANHA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Espirito Santo. Riega el mun. de Nova Almeida y forma la barra de su nombre. También es llamado Piaputanga.

SAUBINETIA. f. *Bot.* Género fundado por Remy, hoy sección de *Verbesina* L. en la familia de las compuestas, con aristas del vilano rectas, unas dos series de lígulas cortas femeninas; una especie vivaz de Chile.

SAUBION. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Saint-Vicent-de-Tyrosse; 450 h.

SAUBRIGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. y á 6 kilómetros de Saint-Vicent-de-Tyrosse, entre dos riachuelos que se unen en la llanura que fué estanque de Orx y forman un pequeño tributario del golfo de Gascuña en el país llamado Maremme, á 36 m. de altura; 250 h. (1,060 con el municipio).

SAUBSDORF. *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en la antigua Silesia austriaca, dist. de Freiwaldon, sit. cerca de la oril. izq. del Biela, al NO. de Opava (Troppau), cerca de la actual frontera alemana; unos 1,000 h. Canteras de hermoso mármol con ligeras tintas azuladas; Escuela profesional de marmolistas. Célebre caverna con estalactitas magníficas.

SAUBUSSE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento de las Landas, dist., cant. y á 18 kms. OSO. de Dax, sit. junto á la rib. der. del Adour, á 25 m. de altura; 250 h. (900 con el municipio). Fáb. de tapones. SAUBUSSE parece que fué en la antigüedad el centro de la tribu de los Sibuzates, mencionada por César y Plinio, y fundada en el siglo II por los Tarbellici. Estación del f. c. de Burdeos á Bayona.

SAÚCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, con 331 e. y albergues y 664 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Estriégana, lugar á.....	3'5	114	225
Jodra del Pinar, íd. á....	3	60	115
Saúca, íd. de.....	—	152	302
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	22

El censo de 1920 le asigna 609 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Sigüenza, y está sit. en la carr. de Madrid á Zaragoza, cerca de Alcolea del Pinar. Terreno montuoso, sobre todo en el N., donde comienza la Sierra Ministra. Produce principalmente cereales y hortalizas; cría de ganado.

SAUCAL. m. Terreno poblado de saúcos.

SAUCANO, NA. adj. Natural de Fuentesaúco, villa de la provincia de Zamora. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SAUCATS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. y á 6 kms. SO. de Brède, lindante con las Grandes Landas, sit. junto al Étier de Saint-Jean-d'Estampes, afluente izq. del Garona, á 80 m. de altura; 800 h. Iglesia románica. Numerosas fuentes de agua mineromedicinales ferruginosas. Buenos vinos.

SAUCE. F. Saule. — It. Salice. — In. Willow. — A. Weide, Weidenbaum. — P. Salgueiro. — C. Sálzer. E. Salikо. (Etim. — De *salce.*) m. Árbol de la familia de las salicíneas. || *Amér.* En Venezuela y Méjico, Bonpl.

SAUCE. *Bot.* y *Arb.* Árboles del género *Salix* L. (Véase SALIX y las láminas *Sauce,* I y II), con hojas cortamente pecioladas, en general aserradas, flores por lo común dioicas en amentos, cápsulas uniloculares bivalvas y numerosas semillas pequeñas con un penacho de pelos sedosos. Sus especies son de difícil distinción y viven en las zonas templada y fría del hemisferio boreal, ocurriendo con extraordinaria facilidad cruzamientos entre ellas. Los híbridos rara vez producen semillas capaces de germinación y por esto se tienen que propagar, las que se prefieren para el cultivo por su rápido crecimiento, mediante estacas. *Salix pentandra* es uno de los sauces más hermosos, de hasta 12 m. de alto, con ramas verdes parduzcas ó rojizas, no pruinosas, muy brillantes, hojas anchamente elípticas, lampiñas, de figura de laurel; florece muy tarde; crece casi en toda Europa y Siberia hasta Kamchatka. *S. fragilis* ó bordaguera blanca, mimbrera (lám. I, figuras 1 y 2) con ramas de un verde amarillento ó parduzco, no pruinosas, hojas elípticas, más tarde en general completamente lampiñas; florece el más tardío de todos los sauces; crece en Europa, Oriente y Siberia. *S. alba* ó *sauce blanco* (lám. II, fig. 6). Árbol hermoso, hasta de 30 m. de alto, con ramas no frágiles, de un verde parduzco, rojo ó amarillo de yema, no pruinosas, hojas elípticolanceoladas, acuminadas, finamente aserradas, en particular por el envés verde azuladas, con pelos sedosos; crece en Europa, N. de África y N. de Asia. Una variedad suya es *S. vitellina.* El verdadero llorón *(S. perdula* Moench ó *S. babylonica* L. (lám. II, fig. 1) es un árbol de 3 á 7 m. de alto, con ramas pardoverdosas, no pruinosas, colgantes, hojas muy estrechas, aserradas, garzas por el envés; florece al desenvolverse aquéllas; procede del Japón y China, vino hace doscientos años á Oriente y de aquí á Europa, pero no crece en Babilonia (el garab del salmo 137 es un álamo, *Populus euphratica),* y estuvo largo tiempo junto á la tumba de Napoleón en Santa Elena (por lo que se le llama *sauce de Napoleón);* se le cultiva (sólo en ejemplares femeninos) como árbol de cementerio. *S. amygdalina* ó *S. triandra, sarga* ó *sargatilla,* es un arbolillo ó arbusto con hojas lampiñas, elípticas, parecidas á las del almendro, aserradas ó enteras, flores simultáneas y ovarios lampiños: crece en toda Europa, Oriente, Cáucaso y Siberia. En la zona fría boreal de América, Asia, N. de Europa y las altas montañas europeas crecen sauces achaparrados, tendidos por tierra y en general radiantes, con hojas pequeñas, redondeadas, enteras ó dentadas. A éstos pertenecen: *S. reticulata* (lám. PLANTAS ALPINAS, fig. 6, con texto), *S. herbacea, S. polaris* (lám. II, fig. 2) y *S. retusa* (fig. 3) en los Alpes y Pirineos. *S. glauca,* mata espatarrada, con hojas trasovadooblongas ó lanceoladas, garzas, crece en los Alpes y Pirineos, en las montañas del N. de Europa, Asia y América del Norte. Muy semejante á esta especie es *S. sapporum,* de las altas montañas del N. y Centro de Europa y de las llanuras del N. y Centro de Rusia. *S. bicolor* es arbusto con hojas anchamente elípticas ó lanceoladas, enteras ó aserradas, por último casi coriáceas, por el haz de un verde brillante y por el envés notoriamente garzas; crece en las altas montañas de Europa, en Silesia, en el Brocken y desde Escandinavia por el N. de Rusia hasta el Ural. Un híbrido de éste con *S. caprea* ó sauce cabruno es *S. laurina,* arbusto alto con ramas pardobscuras, lampiñas, hojas ovales oblongas, enteras, de un verde obscuro brillante por el haz y garzas por el envés; se le cultiva. *S. daphnoides* Vill. ó *S. cinerea* Willd. es un árbol de 8 á 10 metros de alto, con pruina blancoazulada en las ramas, hojas oblongolanceoladas, acuminadas, glanduloso-aserradas, lampiñas; florece mucho antes de salir las hojas, crece en el Mediodía de Francia, Italia Superior, valles alpinos, Alemania, Austria, Rusia y hasta las orillas del Amur, S. de Suecia, en las márgenes de los ríos y en la costa del Báltico. *S. acutifolia* Willd. ó *S. pruinosa* Bess. es semejante á las anteriores, pero con hojas más estrechas, garzas por el envés y ramas esbeltas, colgantes; se le ha importado del S. de Siberia y es uno de los más útiles, apropiado sobre todo para fijar la arena de las dunas. *S. viminalis* ó *mimbrera* es un arbusto alto con ramas muy tenaces, hojas estrechas, acuminadas, en general con los bordes arrollados hacia el envés, enteras, blancotomentosas por el envés; florece antes de desenvolverse las hojas y es muy común en Europa y N. de Asia. Las ramas sirven de ataderos y para cestería. *S. caprea* ó *sauce cabruno, sargatilla* (lámina I, figs. 3 á 10; lám. II, fig. 4) es un árbol de 8 á 10 m. de alto, ó arbusto, con ramas lampiñas, hojas anchamente elípticas, brevemente acuminadas, ligeramente dentadas, de un verde mate por el haz y grises pelosas por el envés; es el más anticipado de todos los sauces y crece en algunos puntos de España, Centro y N. de Europa y N. de Asia y sirvió en otro tiempo para el Domingo de Ramos. Sus hojas despiden olor muy fuerte, en una forma transcaucásica, parecido al del almizcle. *S. cinerea* L., *bardaguera* ó *sarga negra,* arbusto con ramas y yemas de un gris de ciruela, hojas lanceoladas, brevemente acuminadas, ondeadoaserradas, con pelos blandos; florece muy temprano, crece en todos los bosques del Elba y del Oder, en toda Europa, O. de Asia y N. de Asia. *S. repens* es una mata de 1 m. con hojas anchamente aovadas, ó hasta lineales, lanceoladas; crece en prados húmedos y turberas del Centro de Europa y hasta Siberia y N. de España. *S. purpurea* ó *saucè colorado* es un arbusto con ramas brillantes, hojas lanceoladas al revés, en general acuminadas fuertemente aserradas, por último completamente lampiñas, garzas por el envés, muy amargas; florece en general al desenvolverse las hojas; crece en sitios secos de las llanuras de Europa, Oriente, Cáucaso y hasta en las cercanías del lago Baikal. Una variedad de hojas pequeñas se cultiva en los cementerios. *S. Helix*



Los sauces, por Damoye

es un arbusto alto, menos desparramado, por lo demás muy semejante, pero con hojas menos amargas; crece en Europa y Oriente hasta Persia.

El cultivo de los sauces tiene gran importancia en sitios de alto nivel de las aguas profundas, en los valles y hondonadas. Las especies mejores son: entre las arbóreas para trasmochos, *S. alba*, *S. vitellina* y *S. fragilis*, sobre todo en las orillas de los ríos; entre las arbustivas, *S. viminalis*, *S. purpurea*, *S. amygdalina*, *S. pentandra*, *S. vitellina*, *S. acutifolia*, etc. En general se plantan estacas en suelo aflojado, de dos á cuatro años, cortadas en 35 cm. poco más ó menos, en una trabazón de 0,5 á 0,7 m. mediante un plantador. Se desarrollan con rapidez. En las orillas de los ríos se ponen las estacas también en grupitos; para los trasmochos se eligen varas de 2,5 m. de largo, de cinco á seis años. Se corta toda la copa ó las ramas laterales con golpe liso en el tronco cada dos ó cuatro años. Para *estrovos* y otros usos semejantes se cortan todos los años ó cada dos ó tres, se descortezan, se agavillan y se guardan de la lluvia y de la desecación demasiado rápida. Con el cultivo de los sauces se combinan muchas veces otras utilizaciones intermedias, poniendo las estacas en zanjas distantes 2 m. y plantando en el intervalo hortalizas. También se plantan sauces para afirmar construcciones acuáticas ó litorales, diques, dunas, etc. La madera es blanca, ligera, muy blanda, de hebra gruesa, fácil de hender; en general, tenaz al doblarla, poco duradera, pero (la de *S. alba fragilis* y también *S. caprea)* útil para diferentes utensilios, espartería, cajas, cedazos, zuecos, trabajos de talla, etc., esquifes y para pasta de papel. Se hace también con ella carboncillo para dibujo y carbón para pólvora. Las cortezas de casi todos los sauces de Europa, principalmente en Rusia, pero también en Austria, Alemania, Dinamarca y Escandinavia, Finlandia, Laponia, etc., constituyen uno de los más importantes materiales de *curtido* y se utilizan también en América y en Egipto. Las diferencias de valor entre las distintas especies no son muy grandes y en la mayoría de los países no se cultivan, sino que únicamente se aprovechan los sauces que se crían espontáneamente. En el Austria Inferior, Holanda, valle del Néckar, etc., se cultivan *S. caspica*, *viminalis*, *purpurea*, *amygdalina*, etc., para la cestería, y como producto secundario dan cortezas curtientes; también en Guipúzcoa se cultivan para cesterías y muebles de mimbre. El término medio del contenido en tanino alcanza á unos 8 por 100. Antes se usaban las corteza amargas en medicina; contienen salicina, que en particular se obtiene de *S. Helix* y *purpurea* El líber de sauce sirve para lías, esteras, etc. Ramas de *S. viminalis*, de *S. purpurea*, *pruinosa*, *triandra*, *albas*, *daphnoides*, etc., se emplean para ataduras, cestas, fajinas, etc. Muchos sauces dan á las abejas abundante cosecha y muchos se cultivan por adorno. *S. alba* valía en la antigüedad como símbolo de castidad y esterilidad, por lo que las mujeres desparramaban ramas estériles (masculinas) en su lecho en las tesmoforias. V. también la lám. FLORA DE LOS ALPES, fig. 6, en el artículo ALPES.

Sauce blanco. Nombre vulgar en España de *Salix alba* y en la República Argentina de *S. martiana*, de la familia de las salicáceas.

Sauce cabruno. Nombre vulgar de *Salix capraea*.

Sauce colorado. Nombre vulgar de *Salix purpurea* en España y de *S. Humboldtiana* en la República Argentina.

Sauce de Levante. Uno de los nombres vulgares de *Salix babylonica*.

Sauce llorón. Nombre vulgar de *Salix babylonica*.

El sauce es muy útil por la facilidad con que se multiplica y los muchos servicios que presta al hombre. No es árbol corpulento, pues alcanza la altura de los llamados frutales y hasta algunos degeneran, quedando como pequeños arbustos de pocos decímetros de elevación. Las mejores especies embellecen y sombrean las orillas de los arroyos en los prados húmedos; en el borde de los ríos fija las arenas movedizas de sus orillas, y sus raíces, que se entrelazan, sirven de dique á la acción devastadora de las aguas y á favor de su sombra y sus condiciones hacen vegetable un suelo estéril y arenoso, convirtiéndole en césped verde y productivo. Las especies inferiores tienen su asiento en los claros de las selvas y de monte bajo.

Cultivo del sauce blanco. Terreno. Se da bien en los terrenos arenosos, fuertes y pedregosos, con tal que el fondo sea húmedo, pero le perjudica el agua estancada que sube hasta el cuello de su raíz. La mayor parte de los jugos que le sirven de alimento los toma de la atmósfera, siendo el gas ácido carbónico que se desprende de las lagunas y pantanos el que más le nutre. Por eso los sauces criados á orillas de un depósito de agua estancada vegetan con más rapidez que los que crecen en las de un río, arroyo ú otra agua corriente. El agua corrompida exhala más cantidad de agua hidrogenada que absorben las hojas y chupan las raíces aumentando la savia del árbol, y por esta razón la madera se forma pronto, pero es muy ligera y cuando se seca pierde hasta la mitad de su peso por el desprendimiento de gases que tiene lugar durante su desecación.

Multiplicación. Los sauces se propagan por ramas, las cuales se cortan después que ha caído la flor del árbol. Estas ramas ó estacas deberán tener 50 cm. de largas, afilándolas la punta triangularmente, sin descortezar una de las tres caras y cortando sus ramillas. En seguida, utilizando una varilla de hierro del gada, se hacen agujeros en tierra, en los que se mete la estaca ó ramita, apretando la tierra alrededor.

Plantación. Esta operación se hace de Marzo á Abril, y mejor aún á principios de Noviembre, y plantadas las ramitas en la forma dicha no exigen ningún cuidado, y así permanecen hasta que se practica la primera poda, que es á los tres ó cuatro años.

Poda. Se limita á cortar las ramas achaparradas y de mala forma; pero si durante el primer año se observa alguna rama que no brota como las demás, se corta en otoño por cerca del tronco y aparecerán nuevas ramas. El producto de la poda del primer año puede destinarse al enrame de guisantes, y el de la segunda para rodrigones, quitándoles la corteza. La distancia entre los sauces debe ser de 3 á 3'5 m.

Enemigos. La blandura de la corteza y de la madera de este árbol hace que sean muchos los insectos que acuden á él; principalmente le ataca, en sus primeros años, un coleóptero de color de fuego y las moscas taladradoras, que depositan sus huevos bajo la corteza, los cuales germinan con el calor de la primavera, convirtiéndose en larvas que roen la albura del árbol. Las lechadas espesas de cal á fines de invierno destruyen muchos insectos.

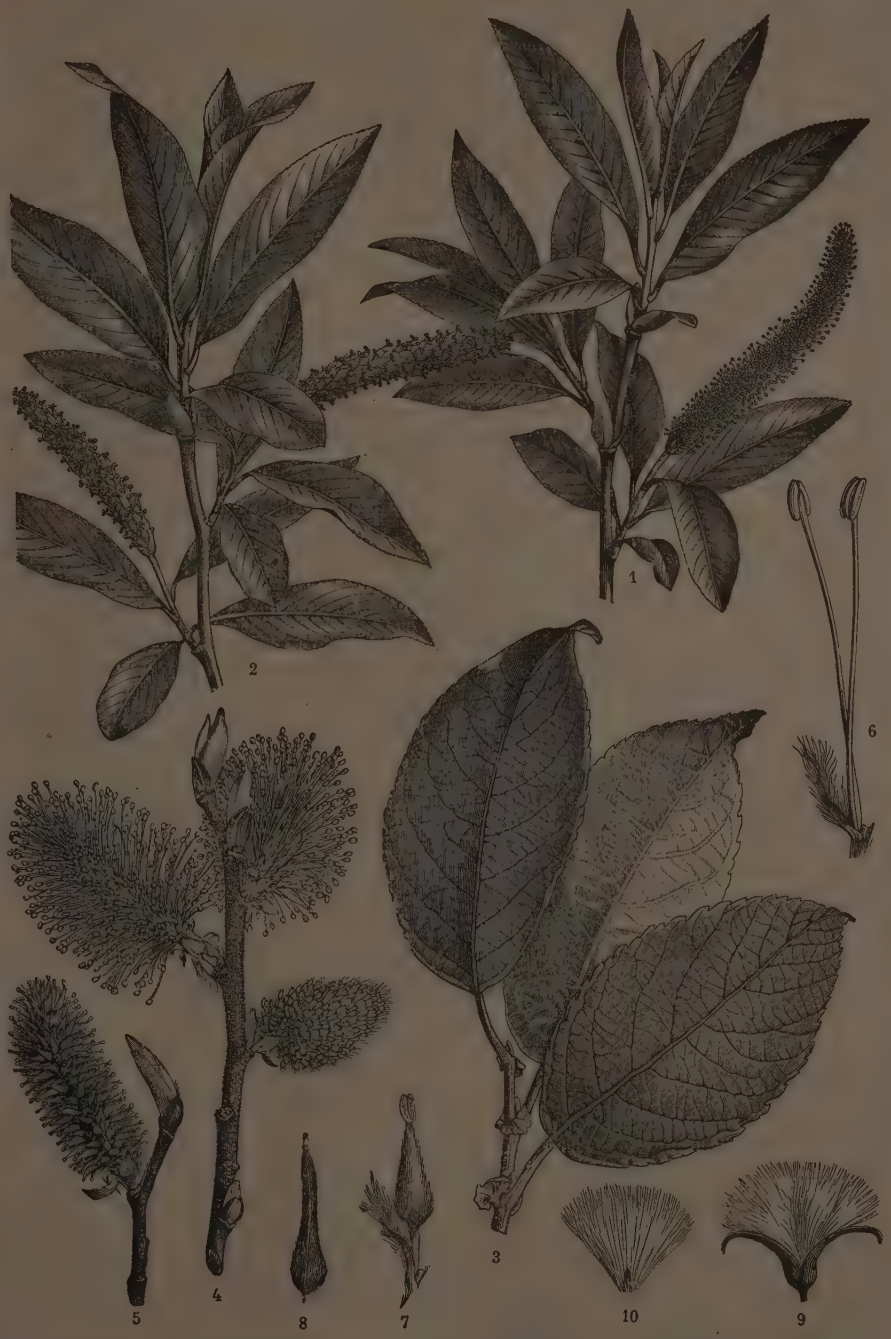
De los restantes sauces son estimados el *sauce mimbrera* (V. MIMBRERA) y el sauce llorón oriental ó de Babilonia, cuyas ramas delgadas y largas miden hasta 3 m. de longitud, resultando ser todas colgantes. Esta especie de sauce se asocia con los cipreses para adornar los cementerios.

Propiedades y usos económicos de los sauces. La madera es flexible; con sus ramas gruesas se hacen aros de cuba y, quemadas, carbón para lápiz y para la fabricación de pólvora. Las ramas delgadas se utilizan para atar. La corteza, que es astringente, se emplea para curtir las pieles, obteniendo también de ella un color rojo de sangre. Las hojas son apetecidas por el ganado como alimento, y sus troncos, cuando son gruesos, aserrados en tablas, los emplea la ebanistería en la construcción de cajas y objetos ligeros. Las flores sirven de pasto á las abejas.

Sauce, I



1. Legítimo sauce llorón *(Salix babylonica)*.—2. Sauce pol... *(S. polaris)*.—3. Sauce ... *(S. ...)*.—4. Sauzgatillo ó sauce cabruno.—5. Adelfilla *(S. alba)*



1 y 2. Sauce frágil *(Salix fragilis)*: 1. rama masculina; 2. rama femenina.—3-10. Sauzgatillo ó sauce cabruno *(Salix caprea*, V. lám. I, fig. 4).—3. Pecíolo.—4. Brote con candeda masculina.—5. Brote con candeda femenina.—6. Flor masculina.—7. Flor femenina.—8. Fruto.—9. Fruto abierto.—10. Semilla

Bibliogr. Hoffmann, *Historia salicum* (Leipzig, 1785-1791); Koch, *De salicibus europaeis* (Erlangen, 1828); Wichura, *Die Bastardbefruchtung im Pflanzenreich, erläntert au der Bastarden der Weiden* (Breslau, 1865); Wimmer, *Salices europaeae* (1866); Anderson, *Monographia salicum* (Estocolmo, 1867); Seemen, *Salices japonicae* (Leipzig, 1903). Sobre cultivo de mimbreras, Dochnahl (Basel, 1887); Schulze (Breslau, 1885); Krahe (Aachen, 1897); Schmid (Stuttgart, 1898); Hemmerling (Neudamur, 1901); Keros (Dresde, 1904), etc.

SAUCE. *Farm. Corteza de sauce.* Corteza del *Salix alba* L. Se presenta en el comercio en tiras largas, aproximadamente de 1 mm. de grueso. La cara externa es rugosa, con pecas elípticas y de color rojizo ó gris pardusco; la cara interna es amarillenta y lustrosa, y presenta estrías longitudinales. Es de estructura hojosa, inodora ó de ligero olor herbáceo y de sabor amargo. A veces está arrollada, pareciéndose entonces algo á la quina Loja. Contiene salicina y se emplea como febrífugo. Ha sido utilizada para falsificar las quinas.

SAUCE. *Rel. y Folk.* El sauce desempeña un importante papel en los ritos funerarios de los chinos. El verano es la época de las ceremonias y pompas fúnebres y, por lo mismo, se ve aquella parte del cielo que primitivamente lo anunciaba, cubierta de símbolos relativos á la muerte: el primero de éstos es la hoja de sauce compuesta de las estrellas delta, épsilon, xi, omega, zeta, ro, éta, sigma, de la hidra que se levanta en las tardes del mes de Mayo ó en la primera luna estival, época de las comidas fúnebres. En el libro *Memorias sobre las estaciones del King-tsou*, se lee que la población rural de China, cuando se volvía de cara al Sol para ofrecerle sacrificio á las puertas de las casas, lo primero que hacía era plantar una rama de sauce al lado de la puerta, y se preparaba la comida en un sitio del lado al que se inclinaba la rama. Se escogía para ello una rama de sauce, porque este árbol, que soporta todos los contratiempos que son causa de la muerte para los demás árboles, era en China, desde la más remota antigüedad, emblema de la inmortalidad y la eternidad. Se le consagró al Sol no sólo porque conserva el verdor durante el invierno, sino porque también da flores de color de púrpura que cubren el suelo hacia el fin de la primavera y al comenzar el verano, ó sea durante el reinado del Sol. Aun hoy, en China, en el solsticio de verano, se adornan las puertas de las casas con hojas de sauce. Este árbol, como símbolo de la inmortalidad, sirve para cubrir los féretros, no (como algunos interpretaron) para ocultarlos á la vista, sino como un consuelo para los allegados del difunto, en significación del destino ulterior de éste. Para los griegos y los latinos, que conocían el olivo, el sauce no era un árbol muy apreciado y se le daba el nombre de *Coronamentum rusticorum;* pero es probable que antes de la introducción del olivo tuviesen también al sauce por árbol sagrado. El héroe solar Jasón, en su viaje hacia el Oriente para la conquista del vellocino de oro, pasó por la pradera de Circe, plantada de sauces funerarios. En las Tesmoforias, las mujeres se sentaban sobre toda clase de hierbas capaces de apagar los deseos amorosos, y parece que el sauce era una de las plantas más buscadas para ello. Pausanias habla de un bosque consagrado á Proserpina, plantado de álamos de sombrío ramaje, y de sauces, y al tracio Orfeo, el místico viajero de la región de los muertos, se le representaba con una rama de sauce en la mano. Finalmente, el sauce llorón *(Salix babylonica)* estaba consagrado á la diosa Juno y especialmente á la Juno Fluonia.

En el antiguo Testamento se halla citado cinco veces el sauce *(arabim)* en su forma plural *arebê*. En el Levítico (XXIII, 40), para la fiesta de los Tabernáculos, se prescribe á los israelitas, para el primer día de la solemnidad, que cojan fruto de los hermosos árboles, ramas de palmera, ramas de árboles frondosos y arebe del torrente. En los arebe de Babilonia suspendieron sus harpas los judíos cautivos (Salmo CXXXVII). El sauce era conocido en el valle del Nilo por *ter* ó *tori*, y crecía en las márgenes de este río. Loret, en *Flore pharaonique* (pág. 43, París, 1892), dice que las hojas del *Salix safsaf*, plegadas de dos en dos, cosidas unas á otras y adornadas con pétalos de flores, servían de guirnaldas para adorno de las momias, y, en efecto, se han hallado en varias tumbas.

Bibliogr. A. de Gubernatis, *La mythologie des plantes* (París, 1882); H. B. Tristram, *The natural History of the Bible* (Londres, 1889); F. Woenig, *Die Pflanzen in Alten Aegypten* (Leipzig, 1886).

SAUCE. *Geog.* Nombre de varios arroyos y lagunas de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires. || Arr. de la prov. de Corrientes, dep. de Curuzú Cuatiá; des. en el María Grande. || Lag. de la misma provincia, en el dep. de Saladas. || Arr. de la prov. de Entre Ríos, dep. de Concordia; se encamina al SE. y des. por la der. en el Gualeguay. || Arr. de la misma provincia, corre hacia el O. formando el límite entre los dep. de Nogoyá y Gualeguay y des. por la izquierda en el arr. Nogoyá. || Arr. de la misma provincia, dep. de Rosario Tala; corre al SE. y des. por la der. en el Gualeguay. || Arr. de la misma provincia, en el dep. del Uruguay; des. por la izq. en el Gualeguaychú. || Arr. de la prov. de Santa Fe, dep. de Rosario y General López, entre los cuales forma el límite. Des. en el arr. Pavón. || Dep. en la prov. de Corrientes. Ocupa una super. de 2,457 kms.² y cuenta unos 8,500 h. Está limitado al N. y E. por el dep. de Curuzú-Cuatiá; al O. por el de Esquina y al S. por el río Guayquiraró, que lo separa de la prov. de Entre Ríos. Las principales riquezas de este departamento consisten en la ganadería, que se exporta para los saladeros de Entre Ríos, y las maderas que se extraen de sus bosques, las cuales se transportan á Buenos Aires. Existen numerosos establecimientos ganaderos de alguna importancia; en cuanto á la agricultura, las pocas variedades que se cultivan son para abastecer á la población únicamente. De las industrias productivas, además de la ganadería y fab. de carbón, las mujeres del campo se ocupan preferentemente en la fab. de ricas frazadas de lana y algodón, colchas y manteles espléndidamente bordados, etcétera. El dist. del Sauce, cabecera del departamento, está sit. á oril. del arroyo del mismo nombre y á 15 kms. de Entre Ríos y á 70 de Esquina. Fué fundado entre los años 1804 y 1805 por Manuel Valdez en una legua cuadrada de terreno donado por el Gobierno. Esta población fué incendiada en 1843 por las fuerzas entrerrianas al mando del comandante Bailón Cabral, pero el mismo año fué repoblada por el sargento mayor José Mercedes Cariaga conservando su primitivo nombre. Su población actual alcanza á 4,000 h. Cuenta con Municipalidad, iglesia parroquial, dedicada á la Virgen del Carmen, Escuela, Juzgado de paz, Registro civil, Biblioteca y Comisaría. || Pobl. y dist. en la provincia de Entre Ríos, dep. de Gualeguay; unos 1,300 h. Escuelas. || Nombre de dos distritos de la misma provincia, que se distinguen por Sauce al Norte y Sauce al Sur, y corresponden al dep. de Rosario Tala; unos 3,000 h. Correo, escuelas. || Dist. de la misma provincia, en el dep. de Nogoyá; unos 2,000 h. de población rural. || Dist. de la misma provincia, dep. de Federación; 2,300 h. || Dist. de la misma provincia, dep. de Paraná; unos 1,300 h. || Dist. de la prov. de Santa Fe, dep. de Colonias; 800 h. Iglesia parroquial, fundada en 1835; escuelas, Juzgado de paz.

SAUCE. *Geog.* Cas. de Colombia, en el dep. de Nariño, dist. de La Unión.

SAUCE. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Colchagua, dep. de Caupolicán; 130 h. || Ald. en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando. Sit. á los 34° 23′ de lat. S. y 71° 47′ de long. O.; á unos 50 kms. NO. de

la est. de Palmilla. Iglesia, Correo. La riega el riachuelo de su nombre, afl. del Tinguiririca. || Mineral en la prov de Coquimbo, dep. de Elqui; 100 h. || Ald. en la prov. de Coquimbo, dep. de Ovalle; 150 h. Sit. en la vertiente S. del cerro de Tamaya. Est. del f. c. que sube á la mina de Pique. || Fundo en la prov. de Curicó, dep. de Santa Cruz; 60 h. || Fundo en la prov. de Linares, dep. de Loncomilla; 600 h. || Fundo en la provincia de Maule, dep. de Chanco; 250 h.

SAUCE. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. y cant. de Veracruz, mun. de Tlalixcayan; unos 500 h.

SAUCE. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de San Antonio de Flores. || Ald. en el dep. de Santa Bárbara, mun. de Zacapa.

SAUCE. *Geog.* Río de Nicaragua; pasa junto á la población de su nombre y des. en el Villanueva.

SAUCE. *Geog.* Islote de la costa del Perú, sit. á los 12° 19′ de lat. S. y 76° 55′ 30″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Está inmediato al islote de San Francisco y á la isla de Pachacamac y es inaccesible.

SAUCE. *Geog.* Lag. del Uruguay. V. POTRERO. || Nombre de numerosos arr. del Uruguay. Los principales son los siguientes: en el dep. de Artigas, tributario del Cuareim; en el mismo departamento, afluente del Tres Cruces Grande; nace en la cuchilla Yacaré-Cururú y tiene 10 kms. de curso; en el dep. de Canelones, tiene sus fuentes en la falda oriental de la cuchilla del Cabo de Hornos y des. por la der. en el arr. de Solís Grande, después de un curso de 17 kms.; en el mismo departamento, tiene origen en la cuchilla Grande y después de un curso de 20 kms., durante el cual recibe varios arroyos y cañadas, des. en el arr. del Pando; en los dep. de Canelones, Maldonado y Minas, nace en el primero de ellos en la sierra de Carapé y lleva sus aguas al Solís Grande; en el dep. de Colonia, tributario por la derecha del arr. Cufré; en el mismo departamento, nace en la cuchilla de la Colonia, corre en dirección S., si bien formando varias curvas, y des. en el Río de la Plata á 2 kms. al O. del puerto del Sauce; sus principales afls. son por la der. el Melo y por la izq. el Muniano; en los deps. de Colonia y Soriano, nace en la cuchilla de su nombre, tiene 10 kms. de curso y des. en el río Uruguay, al S. de la punta de Chaparro; sirve de límite entre los departamentos dichos durante casi todo su trayecto; en el dep. de Durazno, afl. der. del arroyo Maestre Campo, poco antes de la unión de éste con el Yí; es corto, pero caudaloso; en el mismo departamento, nace cerca del cerro de la Tigre y des. por la izq. en el arr. Minas; en el mismo departamento, tributario del Yí, al O. del paso de Pereira; en el mismo departamento, afl. del río Negro; en el mismo departamento, tributario del Yí, al cual llega después de un curso relativamente largo, más abajo del arr. de los Tapes; en el mismo departamento, último afl. del Yí; en los departamentos de Durazno y Florida, se encamina hacia el N. y des. por la izq. también en el Yí; en el dep. de Flores, nace en el lado O. de la cuchilla de Marincho, pasa al S. de los cerros de Navarro y después de recibir algunos afluentes des. por la der. en el arr. Grande; en el dep de Flores, es uno de los que forman el arroyo de San Gregorio; en el mismo departamento, se origina en la cuchilla de Villasboas y des. por la izquierda en el Yí; en el dep. de Minas, tributario del río Cebollatí; en el mismo departamento, nace en la cuchilla Grande y tributa al río de Santa Lucía; en el departamento de Paysandú, tributario del curso medio del río Daymón; en el mismo departamento, afl. también del Daymón por la izq.; en el mismo departamento, nace en la cuchilla Grande de Paysandú, recibe las aguas de varias cañadas y las del arr. del Sarandí y des. por la der. en el arr. Negro; en el mismo departamento, afl. der. del Queguay; en el mismo departamento, des. en el río Uruguay; en el dep. de Río Negro, nace en la vertiente oriental de la cuchilla de Haedo y des. por la der. en el río Negro; en el dep. de Rivera, tiene sus cabeceras en la vertiente S. de la cuchilla de Santa Ana, corre hacia el SE. y des. por la izq. en el arr. del Yaguarí; en el dep. de Rocha, afl. derecho del arr. de India Muerta; en el dep. de San José, último afl. izq. del arr. de Pereira; en el dep. de Salto, tributario del río Arapey; en el mismo departamento, tributario del río Doymán; en el dep. de San José, nace en la cuchilla de Guaycurú, se encamina al E. durante 15 kms. y des. por la der. en el río San José; en el mismo departamento, nace en la cuchilla de San José y des. por la der. en el río San José; en el dep. de Soriano, nace en la cuchilla Bequeló y des. por la der. en el arr. de este nombre; en el mismo departamento, nace en la cuchilla de San Salvador y des. por la izq. en el arroyo Grande; en el mismo departamento, nace en la cuchilla del Perdido y des. por la izq. en el arr. Grande; en el mismo departamento, nace en la cuchilla de Navarro y des. igualmente por la izq. en el arr. Grande; en el departamento de Tacuarembó, nace en la cuchilla de Santo Domingo y afluye al arr. Malo. || Bañado del departamento de Rivera; nace en la cuchilla del Cuñapirú y des. por la der. en el arr. de este nombre. También se llama Ruiz. || Bañado del mismo departamento; nace asimismo en la cuchilla de Cuñapirú y des. por la izquierda en el Tacuarembó Grande. || Bañado del mismo departamento: nace en la cuchilla de Santa Ana y des. en el Yaguarí. || Nombre de numerosas cañadas en todos los departamentos de la República; los principales son: en el dep. de Durazno, afl. der. del Sarandí; en el mismo departamento, tributaria del río Negro; en el dep. de Paysandú, es una de las fuentes del Queguay Grande; en el dep. de Rivera, nace al S. de los arroyos de la Cabeza y des. por la izq. en el Cuñapirú; en el dep. de Soriano, nace en la cuchilla de Bequeló y des. por la der. en el arr. de Tala; en el mismo departamento, nacida también en la cuchilla de Bequeló y tributaria por la der. del arr. Bequeló; en el mismo departamento, nace en la cuchilla de Correntino y des. en el río Negro; en el mismo departamento, nace en la cuchilla del Salvador y des. en el río de este mismo nombre. || Cuchilla en el dep. de Colonia. Se desprende de la cuchilla de la Colonia en dirección SE., paralela al arroyo de su nombre, afl. del Río de la Plata. || Cuchilla de los dep. de Colonia y Soriano; arranca de la cuchilla de San Salvador, separa dichos dos departamentos y termina en la punta de Chaparro, junto al río Uruguay. También es divisoria de las vertientes del Río de la Plata y del Uruguay. || Lag. del dep. de Rivera, en la marg. der. del río Negro. || Lag. del dep. de San José, sit. en la oril. der. del arr. del Sauce. || Punta de la costa del dep. de Colonia, al E. de la desembocadura del arr. del Sauce en el Río de la Plata. || Zanja del dep. de Artigas que sirve de límite SE. á la villa de Santa Rosa; corre primero al N. y luego describe una curva para ir á parar al río Uruguay, después de 8 kms. de curso. Es muy profunda en su curso inferior. || Pobl. y mun. en el dep. de Canelones; 10,000 h. Sit en la marg. izq. del arroyo de su nombre, á 25 kms. de Canelones y 32 de Montevideo. Produce maíz, trigo, cebada, alfalfa y eucaliptos. La industria más importante es la esencia de eucaliptos y malvarrosa. Ferrocarril Central del Uruguay. Telégrafos, Teléfonos y Correos. Buena iglesia parroquial, escuelas y diversas sociedades. Fué fundada por Vicente Ponce de León y trazada en 1851. Se encuentra en el pasaje llamado Azotea de Artigas, donde, según algunos, nació este patriota uruguayo. || Denominación común á muchas poblaciones de escasa importancia, en los dep. de Florida, Colonia, Maldonado, Río Negro, San José, Paysandú, Tacuarembó, Cerro Largo y Minas. Algunas de ellas llevan un aditamento al nombre de Sauce.

SAUCE (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, municipio de La Orotava.

SAUCE (EL). *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Bio-Bio, dep. de Nacimiento; 200 h. || Ald. en la provincia de Colchagua, dep. de San Fernando; 150 h.: situada al S. de Pidibuinco, cerca de la confluencia del río de este nombre con el Huemul, que forman el Chimbarongo. || Fundo en la prov. de Linares, dep. de Loncomilla; 70 h. Sit. al E. de San Javier y al S. de Pulluquén. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 350 h. Sit. al N. de San Pedro de Bucalemu. || Fundo en la prov. y dep. de Talca; 150 h. || Ald. en la provincia de Valparaíso, dep. de Limache; 600 h. Sit. cerca de Quilpué y de la est. de Peña Blanca. || Aldea en la prov. y dep. de Valparaíso; 200 h. Sit. á 9 kilómetros S. de la capital, en las oril. de un riachuelo.

SAUCE (EL). *Geog.* Ald. de Honduras, en el dep. de Tegucigalpa, dist. de San Antonio de Oriente, mun. de San Buenaventura; pasa por ella la carr. del Sur; dista 2 kms. de la cabecera del municipio.

SAUCE (EL). *Geog.* Villa y mun. de Nicaragua, departamento de León, distrito del mismo nombre. Carr. á León, que dista 130 kms., y otra en construcción á Nueva Segovia. Fab. de loza fina; su principal riqueza es la agricultura; exporta ganado y cereales; feria anual, la más célebre é importante de la República por sus transacciones; Correos y Telégrafos.

SAUCE (EL). *Geog.* Cas. de El Salvador, en el dep. de Chalatenango, dist. de Tejutla, agregado á Nueva Concepción. || Cant. en el dep. de La Paz, dist. de Zacatecoluca, agregado á Santiago Nonualco. || Cant. en el dep de San Salvador, dist. y mun. de Tonacatepeque. || Cant. en el dep. de San Salvador, dist. de Tonacatepeque, agregado á San Martín.

SAUCE (SAN ANTONIO DEL). *Geog.* Pobl. y mun. de El Salvador, dep. de la Unión, dist. de Santa Rosa; unos 4,300 h. Sit. á 16 kms. de Santa Rosa y 64 de La Unión. Le bañan los ríos El Sauce, el Agua Caliente y Goascorán. Fué fundada á fines del siglo XVI. El clima es sano, aunque muy cálido. Carr. de San Miguel á la República de Honduras. Produce añil, maíz, arroz y fríjoles; cría de ganado en gran escala. En su jurisdicción hay varias fuentes termales. Telégrafo, Teléfono y Correo. Parroquia. Comprende siete aldeas.

SAUCE BAJADA. *Geog.* Dist. y pobl. de la República Argentina, prov. de Santiago del Estero, dep. de Matará; 400 h.

SAUCE CORTO. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires; nace en la sierra de Curumalán, corre hacia el N. y se pierde en el límite de los partidos de Suárez y Gaminí.

SAUCE CHICO. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, partidos de Bahía Blanca, Puan y Villarino; nace en la sierra de Curumalán, corre en dirección SO. y luego en las del S. y SE. y des. en el puerto Belgrano de Bahía Blanca (Atlántico), después de recibir por la izq. las aguas del Napostá Grande.

SAUCE CHICO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de San José; des. por la izq. en el arr. de Jesús María. Hay otro arroyo de igual nombre, en el dep. de Tacuarembó, tributario por la der. del río Negro. || Ald. en el dep. de Salto; 400 h.; bañada por los arr. Daymán y Laureles, el lago Doña María y las lag. Las Flores y Santa Cecilia. Est. de San Antonio del f. c. del Nordeste.

SAUCE DE ABAJO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el departamento de Florida; nace en la cuchilla de Illescas y des. por la der. en el arr. de Mansavillagra.

SAUCE DE ILLESCAS. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Florida; nace en la cuchilla del Rosario y des. por la der. en el arr. de Illescas.

SAUCE DE LA CRUZ. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el departamento de Florida; nace en la falda oriental de la cuchilla de la Cruz y des. por la der. en el arroyo de este mismo nombre.

SAUCE DEL CASUPÁ. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Florida; nace en la falda oriental de la cuchilla de Santa Lucía, junto al ángulo que éste forma con la de Chamiso y des. por la der. en el arr. del Casupá.

SAUCE DEL YÍ. *Geog.* Pobl. y mun. del Uruguay, en el dep. de Florida; 4,000 h. Sit. en la confl. del arr. Sauce con el río Yí, á 100 kms. de Florida. Carr. de Mansavillagra á Sarandí del Yí. Produce maíz, trigo, frutas, forrajes y hortalizas; maderas de construcción; cría de ganado lanar, caballar y vacuno; elaboración de carbón; la est. más próxima es Mansavillagra, sit. á 35 kms. Correos y Teléfonos. Iglesia parroquial. Escuelas.

SAUCE DE MACIEL. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el departamento de Florida; nace en la cuchilla de Maciel y des. por la der. en el arroyo de este nombre.

SAUCE DE NÚÑEZ. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el departamento de Florida; nace en la falda E. de la cuchilla de Maciel y des. en el río Yí.

SAUCE DE VERDÍAS. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep de Florida; nace en la falda E. de la cuchilla del Pintado, corre hacia el SE. y des. en el arroyo Santa Lucía Chico.

SAUCE DE VILLANUEVA. *Geog.* Arr. del Uruguay, en los dep. de Durazno y de Flores; nace en la cuchilla de Maciel, se encamina hacia el N., sirve de límite entre dichos dos departamentos y des. por la izq. en el río Yí.

SAUCE GRANDE. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos; se encamina hacia el N. y des. por la izq. en el arr. de Las Conchas. En sus orillas, el 16 de Julio de 1840, fueron derrotadas las fuerzas del general Lavalle por el ejército del general Echagüe. || Arr. de la prov. de Buenos Aires. Tiene su origen en la sierra de la Ventana; corre sucesivamente en dirección S., SE. y E., y después de atravesar la laguna de su nombre, des. en el océano Atlántico. Por la izq. recibe como tributarios los arroyos Negro, Zorro, Divisorio y Mostazas.

SAUCE LUNA. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Entre Ríos, dep. de Villeguay; corre al SE. y des. por la der. en el Gualeguay. || Dist. y población del mismo departamento; 1,200 h. Lo riegan el río Gualeguay y varios arroyos. Escuelas.

SAUCE LLORÓN. *Geog.* Pequeña lag. del Uruguay, en el dep. de San José, sit. cerca de la costa del Río de la Plata.

SAUCE PLANTADO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el departamento de Florida; nace en la cuchilla Grande Inferior, cerca de Cerro Colorado, y después de un curso de 10 kms., desemboca por la derecha en el arroyo de Yí Chico.

SAUCE SOLO. *Geog.* Cañada del Uruguay, en el departamento de Soriano. Tiene sus fuentes en la cuchilla del Águila y des. por la der. en el arroyo de este último nombre. || Cañada del mismo departamento, llamada también del Venado. Se origina en la cuchilla de San Salvador y des. por la izq. en el arr. Grande.

SAUCEDA. (Etim. — De *salceda.*) f. SALCEDA.

SAUCEDA. f. SAUCEDAL.

SAUCEDA. *Geog.* Cas. de la prov. de Cáceres, mun. de Pinofranqueado.

SAUCEDA. *Geog.* Arr. de Méjico, en el Est. de Coahuila; des. en el río Salado. || Hac. en el Est. y partido de Durango, mun. de Canatlán; unos 700 h. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de San Diego de la Unión; unos 1,100 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de Ameca, mun. de Cocula; unos 1,000 h. || Hacienda en el Est. de Michoacán, dist. y mun. de Zamora; unos 750 h. || Rancho en el Est. de Sinaloa, dist. y mun. de Culiacán; unos 250 h. || Hac. en el Estado de Zacatecas, partido de Fresnillo, mun. de Valparaíso; unos 450 h. || Hac. en el Est. de Zacatecas, partido y mun. de Pinos; unos 400 h. || Pobl. y mun. en el Est. y partido de Zacatecas; unos 2,700 h. (6,000 con el municipio). Industria minera. La población está situada á los 22° 51′ de lat. N. y 3° 19′ de long. O. del

Meridiano de Méjico, á 13 kms. de la capital del Estado y 2,341 m. de altura. Clima fresco.

SAUCEDA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Anta, dist. de Limatambo; unos 25 h.

SAUCEDA DE LA LUZ. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Guanajuato, dist. y mun. de Ciudad González; unos 200 h.

SAUCEDA DE SAN ANTONIO, PRIMERA PARTE. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. y partido de San Luis Potosí, mun. de Zaragoza; unos 600 h.

SAUCEDA DE SAN ANTONIO, SEGUNDA PARTE. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. y partido de San Luis Potosí, municipio de Zaragoza; unos 500 h.

SAUCEDA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1682. En la actualidad (1926), y desde 1915, lo posee don Cristóbal González de Aguilar y Fernández Goltín.

SAUCEDAL. (Etim. — De *sauce.*) m. SALCEDA.

SAUCEDILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres, con 206 e. y albergues y 539 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 17 e. y albergues aislados con 17 h. El censo de 1920 le asigna 434 h. Corresponde al p. j. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Plasencia, y está sit. cerca de Almaraz. Terreno arenoso y muy quebrado; produce principalmente cereales.

SAUCEDO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoacán, dist. de Zinapécuaro, mun. de Tajimaroa; unos 300 h.

SAUCEGATILLO. (Etim. — De *sauce* y *gatillo*, d. de gato; en al. *kätzchen*, d. de *katze*, gato, significa el amento de ciertas plantas; en franc. *gattilier.*) m. ant. SAUZGATILLO.

SAUCEHURAN. *Geog.* Cerro mineral de carbón de piedra, en el Perú, dep. de Ancachs, prov. de Huaylas, dist. de Jungay.

SAUCEJO (El). *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla, con 1,106 e. y albergues y 5,517 h. *(saucejenses ó saucejeños)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mezquitillas, aldea á....	2'5	56	249
Navarredonda, íd. á....	1	126	639
Saucejo (El), villa de....	—	839	4,218
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	85	411

El censo de 1920 le asigna 6,006 h. Corresponde al p. j. de Osuna, dióc. de Sevilla, y está sit. en la parte SE. de la provincia, cerca del límite de la de Málaga, al E. del río Corbones, á 11 kms. de la estación de Almargen, que es la más próxima, con carreteras de Écija á Olvera, de Sevilla á Málaga y en construcción de Estepa á El Saucejo. Produce principalmente aceitunas y cereales. Telégrafo, alumbrado eléctrico, varias escuelas públicas, industrias harinera, de jabón y de aceite. Dos casinos.

SAUCELLE. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, con 549 e. y albergues y 1,173 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 29 e. y albergues aislados con 10 h. El censo de 1920 le asigna 1,038 h. Corresponde al p. j. de Vitigudino, dióc. de Salamanca, y está sit. en la frontera de Portugal, cerca de la confluencia de los ríos Yeltes y Duero. Terreno pedregoso, con algunos peñascos; produce cereales, algarrobas, vino, aceite, hortalizas y frutas. Hay aduana.

SAUCEPAMPA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Cajamarca, prov. de Celendín, dist. de Huanco; unos 400 h. || Ald. en el dep. de Cajamarca, prov. de Hualgayoc, dist. de Santa Cruz; unos 900 h. con los de Tostén.

SAUCEDA. (Etim. — De *sauce.*) f. SALCEDA.

SAUCERO, RA. adj. Natural de San Andrés y Sauces, municipio de la provincia de Canarias. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este distrito municipal.

SAUCEROTTE (ANTONIO CONSTANTE). *Biog.* Médico francés, n. en Moscou en 1805 y m. en Luneville en 1886. Fué miembro de la Academia de Medicina de París, de cuya corporación recibió la gran medalla por su Memoria *De l'influence pathologique dans les progrès de la médecine.* Perteneció á otras varias corporaciones sabias, y se le deben, además de la expresada Memoria, notables obras profesionales y de historia natural, entre las cuales citaremos: *Les médecins au théâtre depuis Molière* (1880); *Le siège du rhumatisme; L'éclectisme médical; La valeur de la physique et de la chimie appliquées à la médecine; Histoire critique de la doctrine physiologique; Études sur Bichat et Pinel*, y *L'histoire et la philosophie dans les rapports avec la médecine.*

SAUCEROTTE (NICOLÁS). *Biog.* Cirujano francés, n. y m. en Luneville (1741-1814). A los diez y nueve años entró en el cuerpo de sanidad militar y después de haber hecho la guerra de los Siete Años pasó á París y estudió bajo la dirección de Levret, estableciéndose luego en su ciudad natal. En 1764 el rey Estanislao de Polonia le nombró su cirujano; en 1785 desempeñó importantes cargos en los ducados de Lorena y de Bar y en 1794 se le nombró cirujano en jefe del ejército del Norte. SAUCEROTTE fué excelente cirujano y se distinguió en la operación de la talla. Dejó las siguientes obras: *Etablir la théorie des contre-coups dans les lesions de la tête* (1768); *Examen de plusieurs préjugés et usages abusifs concernant les femmes enceintes, celles qui sont accouchées, et les enfants en bas âge* (Nancy, 1777); *De la conservation des enfants pendant la grossesse, et de leur éducation physique depuis leur naissance jusqu'à l'âge de six à huit ans*, y *Mélanges de chirurgie* (París, 1802).

SAUCES. *Geog.* Ald. de la prov. de Ávila, mun. de Encinares.

SAUCES. *Geog.* Dist. y pobl. de la República Argentina, en la prov. de Salta, dep. de Guachipas; unos 300 habitantes. || Dist. y pobl. de la prov. de Mendoza, departamento de Tunuyán; 350 h.

SAUCES. *Geog.* Río de Bolivia, en el dep. de Chuquisaca; nace en la sierra de Candua, formándose de la confluencia de los ríos Pucamayu, Cachimayu y otro, corre hacia el O., recibiendo numerosos afluentes, como el Cohayuri y el Maichamaya y des. en el Parapetí.

SAUCES. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Curicó, dep. de Vichuquen; 350 h. || Cas. en la prov. de Talca, dep. de Curepto; 80 h.

SAUCES. *Geog.* Arr. de Méjico, en el Est. de Chihuahua; des. en el río de San Pedro. || Mineral en el Est. de Durango, partido y mun. de El Oro; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Durango, partido de San Juan de Guadalupe, mun. de San Bartolo; unos 200 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de Guadalajara, mun. de Cuquín; unos 200 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cantón de La Barca, mun. de Ocatlán; unos 250 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. dé La Barca, mun. de Tepatitlán; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cantón de Teocaltiche, mun. de Encarnación de Díaz; unos 500 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, dist. de Zamora, mun. de Tanganzícuaro; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido de Sombrerete, municipio de Sain Alto; unos 200 h.

SAUCES (LOS). *Geog.* C. de la prov. de Canarias, municipio de San Andrés y Sauces.

SAUCES (LOS). *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Córdoba, dep. de San Javier y San Alberto; nace en la altiplanicie comprendida por la pampa de Achala y la sierra de Pocho; se dirige primero al S. y luego al O. al encontrarse con los remates australes de la sierra de Pocho y se pierde en el suelo cerca del límite de la prov. de San Luis. || Arr. de la prov. de

La Rioja, nace en la sierra de Velasco, corre hacia el N., pasa por San Blas de los Sauces y des. en el río Colorado cerca de Lavaguasi, en el límite de la prov. de Catamarca. || Arr. de la prov. de San Luis, riega parte de los cjdos. de San Martín y de Chacabuco. || Arr. de la prov. de Tucumán, dep. de Burruyacu; nace en la falda O. de las cuchs. del Campo, toma luego el nombre de Urueña y se pierde en el suelo al entrar en la provincia de Santiago, después de recibir varios afluentes.

SAUCES (Isla). Geog. Isla de Chile, en la parte oriental del dep. de San Carlos, afl. del Ñuble; nace en la vertiente S. de los ramales de los Andes inmediatos, al S. del pico de Longavi; corre hacia el SSO. por espacio de 30 kms. por una prolongada falda del centro de aquella cordillera y desemb. en dos cursos principal, al E. de la isla de San Isidro de Alico. Nombre que llevan también el río Reloca ó Reloca y el arr. boliviano. Población en la prov. de Malleco, dep. de Angol; unos 1,200 habitantes. 37°. á los 38° 2' de lat. S. y 72° 51' de longitud O. del Meridiano de Greenwich, en la marg. izquierda del río Sauces. Se estableció en 28 de Diciembre de 1874 con el nombre de Colipi de los Sauces, por el cacique Colipi, que había residido en sus cercanías, en el punto donde se asentó un fuerte para resguardo del valle. Dista 30 kms. al S. de Angol. Iglesia parroquial, cementerio, Correo y Telégrafo. Terreno ondulado y cultivado; en el hay una laguna de 2 kms. de largo y unos 50 m. de ancho. || Afl. en la prov. del Ñuble, dep. de San Carlos, cantón

SAUCES (Valle de los). Geog. Bib. Torrente del país de Moab, mencionado por Isaías (XV, 7) y cuya idea [illegible] según algunos comentaristas es el wadi Sabat (cuyo nombre significa sauce), que corre [illegible] del territorio que ocupaban los del barranco ó hondonada que desciende de Kerak al N. de el Lisan; pero [illegible] que opinan que el torrente mencionado por Isaías es el wâdi ha-Arabah (wadi del Arabah ó del sauce) [illegible] Amós (VI, 14) y parece [illegible] a Hamath, [illegible] límite de Israel algunas veces [illegible] de sus [illegible].

SAUCES DE ARAPA. Geog. Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de León; unos 450 h.

SAUCES DE SALINAS. Geog. Pobl. de Méjico, Est. de Durango, partido de Cuencamé, mun. de Peñón Blanco; [illegible] 200 h.

SAUCESITO. Geog. Arr. de la República Argentina, en la prov. de Corrientes, dep. del Sauce; es un [illegible] terrenos.

SAUCIERES. Geog. Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cant. y á 7 kms. S.E. de Nant, cerca del Vevezre ó Vis Sèche (cuenca del Ródano por el Viso), á 1051 m. de altura, al pie de la meseta de Larzac, cerca [illegible] Numerosos megalitos.

SAUCILLO. Geog. [illegible] mun. de Sauce. || Centinodia (*Centinodia*).

SAUCILLOS. Geog. Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Galdar.

SAUCILLO. Geog. Arr. de Méjico, en el Est. de Querétaro; des. en el río Xichú. || Hac. en el Est. de Aguascalientes, partido y mun. de Rincón de Romos; unos 700 h. || Rancho en el Est. de Coahuila, dist. y mun. de Viesca; unos 100 h. || Pobl. en el Est. de Chihuahua, dist. de Camargo. Sit. en terreno fértil, regado por el río Conchos. Dista 30 kms. de [illegible] con el ferrocarril. Hacienda en el Est. de Durango, partido de Cuencamé, mun. de Peñón Blanco; unos 200 h. || Hac. en el Estado de Guanajuato, dist. y mun. de Apaseo; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Cuitzeo de Abasolos; unos 250 h. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Dolores Hidalgo; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. de Pénjamo; mun. de Cuerámaro; unos 300 h. || Pobl. en el Estado de Querétaro, dist. y mun. de Tolimán; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Querétaro, dist. de Tolimán, mun. de Colón; unos 300 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Hidalgo, mun. de Santa Catarina; unos 600 h. || Rancho en el Est. y partido de San Luis Potosí, mun. de Mezquitic; unos 450 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Rioverde, mun. de Ciudad Fernández; unos 400 h.

SAUCIMAYO. Geog. Río de Bolivia, en el departamento de Chuquisaca, corre hacia el NO., recibiendo las aguas de los ríos Ututumico, Ipatipa y Tapas y desemboca en el Tomina. || Sierra del mismo departamento, en la prov. de Tomina; se desprende de la sierra de Mandinga y en ella nace el río de su nombre. Tiene 2,527 m. de altura máxima.

SAUCIQUE. Geog. Cas. de Honduras, dep. y mun. de Tegucigalpa.

SAUCITO. Geog. Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Teocaltiche, mun. de Jalostotitlán; unos 200 h. || Villa en el Est., partido y mun. de San Luis Potosí; unos 250 h. || Rancho en el Est. de Sinaloa, distrito y mun. de Badiraguato; unos 200 h.

SAUCLIÈRES. Geog. Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cant. de Nant; 930 h. Manufacturas [illegible].

SAÚCO. L. Sureau. — It. Sambuco. — In. Elder-tree. — A. Holunder. — P. Sabugueiro. — C. Sauch. — Sambuk. (Prim. — Del lat. *sambucus*.) m. Arbusto o arboleillo de la familia de las caprifoliáceas. || Segunda capa de que se componen los cascos de los pies de las caballerías. — Saúco falso. Arbol de unos 5 m. de altura; hojas lanceoladas, aserradas; umbelas compuestas de tres á cinco flores.

Saúco. *Bot.* La variedad común es frecuente en los sitios húmedos, pedregosos y incultos de casi todas las provincias de España. Es árbol de 3 á 5 m. de altura, cuya corteza del tronco y ramas pasa en seguida al estado suberoso, de color amarillo parduzco. Rebrota mucho



Frutos maduros del saúco

al pie del tronco y sus brotes son vigorosos, rectos y elevados; la médula es blanca, muy abundante. Florece en Mayo y Junio. Prefiere los sitios poco elevados y los suelos frescos y sueltos. La madera tiene la veta muy marcada y poco porosa; es dura, compacta y de difícil desecación, susceptible de abalearse y agusarse. Las ramas de algunos años sirven para rodrigones ó estacas de las viñas. El saúco suele plantarse tomando setos á causa del mal olor que exhalan sus hojas, que ahuyentan las bestias. En los jardines se cultivan para adorno, además de la variedad *vulgaris*, muy extendida, las variedades *acutifolia*, de tinto verde; *laciniata*, de hojuelas lacineadas, la *rotundifolia*, de hojuelas arredondeadas, la *angustifolia*, de hojuelas estrechas, profundamente dentadas, *monstrosa*, de ramas y tallos en parte fasciados, *alba*, de frutos blanquecinos, corteza pálida y hojas de color verde claro; *pubescens*, *heterophylla*, de hojuelas con segmentos de diversas formas y algunas otras.

Saúco. *Ter. V.* la descripción en Sambucus.

El *anacahuite* de Cuba es *Cecropia alata*, de la familia de las Urticáceas. El *blanco* en España es *Sambucus*

nigra, de la familia de las caprifoliáccas. El del Brasil es *Sambucus australis* y el del Canadá *Sambucus canadensis*. El de Tepeaca en Méjico es *Sambucus mexicana* y el del Perú *Sambucus peruviana*. El *saúco rodel* es *Viburnum Opulus*, de la misma familia de las caprifoliáceas.

SAÚCO. *Farm. Bayas de saúco.* Son los frutos del *Sambucus nigra* L. Son globosos, del tamaño de guisantes y están coronados por los dientes calicinales. Antes de la maduración son de color rojizo y cuando están maduros de color negro violado. En su interior contienen dos ó tres núcleos, duros, monospermos, unidos al eje central por un filamento delgado. La porción carnosa contiene un jugo violado, que toma color rojo con los ácidos, de olor poco agradable y de sabor dulzaino. Las hojas de saúco se emplean frescas y también desecadas. Contienen ácido málico y otros ácidos, glucosa, resina, tanino y una materia amarga. Se substituyen á veces con los frutos del yezgo (*Sambucus Ebulus* L.), que son más pequeños. Con el zumo de las bayas de saúco se prepara el rob de saúco.

Flor de saúco. Flor del *Sambucus nigra* L. Se recolectan las inflorescencias enteras y en seguida, ó dejándolas marchitar algo, se sacuden para que se desprendan las corolas, que luego se desecan; después se criban para separarlas de los pedúnculos y otras impurezas. Su desecación debe efectuarse con rapidez; se conservará en sitio seco, para que las corolas no se vuelvan negruzcas. Las flores frescas tienen olor pronunciado y desagradable; por desecación el olor se hace más débil y aromático. El sabor es mucilaginoso y aromático. Las flores secas se presentan en granos redondeados y amarillentos; contienen una esencia, resina y una substancia mucilaginosa. Se substituyen á veces con las flores del *Sambucus ebulus* L (yezgo). Las flores de saúco se emplean en infusión como diaforéticas y al exterior como resolutivas en lociones ó fumigaciones en varias enfermedades. Sirven para preparar el agua destilada de flor de saúco.

SAÚCO. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, municipio de Alcóntar.

SAÚCO. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. y dep. de Valdivia; 100 h.

SAÚCO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Libertad, provincia de Pascamayo, distrito de Jequetepeque; unos 25 h.

SAÚCO (EL). *Geog.* Ald. de la prov. de Granada, municipio de Cúllar de Baza.

SAÚCO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, municipio de Galdames.

SAÚCO DÍAZ (CEFERINO). *Biog.* Farmacéutico, hombre político y jefe superior de Administración, m. antes de 1918. Militó en el partido conservador y fué director durante muchos años en Ciudad Real del periódico *El Labriego* (1897). Anteriormente había dirigido en la misma población *La Libertad*, *El Carnaval* y *El Manchego*. También ha colaborado en *Heraldo de Madrid*, *El Correo*, de Gerona, y otros periódicos. Fué individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Internacional de Ciencias, de número de la Sociedad Económica Matritense, alcalde de Ciudad Real y gobernador civil de Tarragona y de Gerona.

SAUCONITA. f. *Mineral.* Variedad de calamina. Silicato hidratado de zinc, con algo de carbonato del propio metal, y aun también hierro; suele agruparse con la moresnatita. Una y otra de las variedades pueden ser consideradas especies intermedias ó minerales de tránsito entre la calamina propiamente dicha y otros compuestos de zinc y ácido silícico ya más complicados, entre los cuales cuéntase el silicato doble de glucinio y zinc y aluminio, denominado danalita, procedente de los granitos de Rokport, donde se halla constituyendo una substancia cristalina, translúcida y de color de carne; los cristales pertenecen al sistema cúbico. Se comprende que todos los silicatos zincicos han de originarse de la calamina, bien porque ésta se asocia con otros silicatos ó porque de alguna manera se hidrata, ó también mediante alternancias de variable intensidad, producidas por la influencia de la materia mineral que constituye sus yacimientos; el tipo específico sólo contiene 1 molécula de agua, y como asociado al carbonato zíncico, que es por ventura su generador. Como propiedad de la sauconita, común á todos los silicatos de zinc, se ha de indicar que son susceptibles de adquirir propiedades eléctricas por medio del calor. No están bien conocidos los cristales del mineral que nos ocupa, aunque es cierto que se trata de cuerpo muy raro y escaso en los terrenos, y hasta exclusivo de determinada localidad, á cuyas especiales condiciones débese su formación. Al igual del tipo específico de la calamina, cuando la sauconita es calentada en un tubo de ensayo, pierde su agua á temperatura poco elevada, y suele alterarse su color al deshidratarse; con grandísima dificultad llega á fundirse al vivo fuego del soplete largo tiempo sostenido, y empleando como reactivo la sal de cobre, adquiere color azul con manchas verdes. Por vía húmeda es en parte soluble en los ácidos, y queda por residuo ácido silícico en estado gelatinoso: el líquido claro, separado de este último, produce con el amoníaco un precipitado blanco característico, que se disuelve por completo en un exceso del mismo reactivo empleado.

SAUCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. de Vassy, cant. y á 4 kilómetros NNO. de Doulaincourt, sit. junto al Roignon, afl. der. del Marne (cuenca del Sena), á 213 m. de altura; 350 h. Fáb. de alambres. Est. del f. c. de Gudmont á Eurancourt.

SAUCHAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cantón y á 5 kms. ONO. de Envermeu, sit. en un altozano, dominando el Eaulne una de las ramas del río de Arques, tributario del canal de la Mancha, á 100 m. de altura; 800 h. Dos antiguas iglesias: una tiene una cripta. Est. del f. c. de Dieppe á Tréport.

SAUCHY (SAUCHY). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Marquion; 500 h.

SAUCHY-LESTRÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Marquion; 700 h.

SAUDA. f. *Entom.* (Sauda Dist.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los cicádidos y tribu de los cicadinos. La cabeza con los ojos viene á ser unos dos tercios de la base del mesonoto y muy poco más larga que la distancia entre los ojos; el pico pasa de las caderas posteriores; abdomen corto, aproximadamente tan largo como la distancia entre el ápice de la cabeza y la base de la elevación cruciforme; timpanos cubiertos; opérculos largos, sus ápices anchos; segmento anal del macho con dientes agudos en el ápice á cada lado; fémures anteriores con espinas tuberculosas por debajo; élitros y alas hialinas, siendo su mayor anchura más de un tercio de su longitud. Sus seis especies son de Oceanía: el tipo *S. mimica* Dist. es de Nueva Guinea.

SAUDADE. f. ant. Deseo de poseer el bien ausente. || RECUERDO. || Pesar por la separación de la persona ó cosa queridas. Es voz portuguesa.

SAUDADE. *Geog.* Nombre de dos sierras del Brasil, en el Est. de Minas Geraes. Una se halla en el mun. de Juiz de Fora y otra separa con la de Urubú las aguas de las cuencas de los ríos Perdição y São Francisco do Indaiá. || Nombre de dos lagunas en los Est. de Río de Janeiro y Goyaz, respectivamente.

SAUDADES. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Pará, en São João de Araguaya. Forma parte del municipio de Baião.

SAUDE. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Bahia, mun. de Jacobina. Forma parte del sistema orográfico marítimo. || Isla del Est. de Alagoas, en el río São Francisco, frente á Collegio. || Río del Est. de Minas Geraes. Riega el distrito de su nombre y des. en la marg. izq. del Lambary, afl. del Pará.

SAUDEMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Vitry; 400 h.

SAUDONÁ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Nariño, prov. de Pasto; unos 8,000 h. Sit. á 785 kms. de Bogotá, á los 1 á 2° de lat. N. y 3 á 4° de longitud O. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 18°. Fué fundada en 1866.

SAUDOY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Epernay, cant. de Sezanne; 350 h.

SAUDRE. *Geog.* Río de Francia. V. SAULDRE.

SAUDREAU (AUGUSTO). *Biog.* Escritor místico francés, n. en Saint-Lambert-du-Lattay (Maine y Loire) en 1859. Abrazó el estado eclesiástico y fué capellán de la Casa matriz del Buen Pastor de Angers. Es autor de *Les tendresses du Seigneur; Les divines paroles* (4.ª ed., Angers, 1914); *Manuel de spiritualité* (1917); *La vie d'union à Dieu et les moyens d'y arriver d'après les grands maîtres de la spiritualité* (2.ª ed., Angers, 1914); *L'état mystique. Sa nature. Ses phases* (Angers); *La voie qui mène à Dieu* (Bruselas); *Les faits extraordinaires de la vie spirituelle* (Bruselas), y *Les dégrès de la vie spirituelle* (4.ª ed., París). Su *Verdadero concepto del estado místico* fué traducido por *España y América* (núm. 15, de Marzo de 1914).

SAUDRUPT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Bar-le-Duc, cant. y á 8 kms. NNE. de Ancerville, sit. junto al Saulx, afl. der. del Marne, tributario der. del Sena, á 200 m. de altura; 300 h. Papelería. Est. del f. c. de Haironville á Triaucourt.

SAUER (DINAMÓGENO DE). *Quím.* y *Farm.* Preparado de sangre, en forma de líquido, que se encuentra en el comercio.

SAUER. (En francés, *Sure.*) *Geog.* Río de la Europa Central, afl. izq. del Mosela; nace en Bélgica, en los Ardennes, atraviesa en dirección SE. el Luxemburgo, y desde Wallendorf hasta su desembocadura en el Wasserbillig forma el límite divisorio entre esta provincia y la prusiana del Rhin. Tiene por tributarios á la derecha al Alzette y á la izq. al Wilz, al Our y al Pruem.

SAUER (AUGUSTO). *Biog.* Crítico literario austriaco, n. en Wiener-Neustadt en 1855. Estudió en Viena, donde se licenció en 1877, después en Berlín (1877-78). En 1879 se habilitó en Viena como *Privatdozent* para historia de la literatura moderna, y en el mismo año fué nombrado profesor suplente de lengua y literatura alemanas de Lemberg, en 1883 profesor extraordinario de Gtaz, en 1886 de Praga y de 1907 á 1908 rector de la Universidad alemana de esta última capital. En su tendencia científica pertenece SAUER á la escuela de Guillermo Scherer. La producción de SAUER es extraordinaria por su abundancia, sobresaliendo las obras siguientes: *J. W. v. Brawe* (1878); *Ueber d. fünffüss. Jambus vor Lessings Nathan* (1878); *Studien z. Goethephilol.* (1880); *Ueber d. Ramlerische Bearbeitung d. Gedichte E. C. v Kleists* (1880); *F. Raimund Wke.* (1881; 3.ª ed., 1903); *Gleim, preuss. Kriegsl.* (1882); *Aus L. Löwes Nachlass* (1885); *Stürmer und Dränger* (1885); *Beiträge z. Gesch. d. dt. Lit. usw. i. Oesterr.* (1884); *Frauenbild. a. d. Blütezeit d. dt. Lit.* (1885); *Aus d. alten Oesterreich* (1895); *J. Rank, Erinnerungen aus m. Leben* (1896); *Proben eines Kommentars zu Grillparzers Ged.* (1897-98); *D. dtsch. Säkulardichtungen an d. Wende d. 18-19 Jhrh.* (1900); *Bericht über d. krit. Ausgabe v. Stifter's Werke* (1900 y 1906); *Graf Casp. Sternberg u. s. Einfl. a. d. geistige Leb. in Böhm.* (1901); *Briefwechsel zwischen J. W. v. Goethe und Gaspar Graf v. Sternberg* (1902); *Ges. Red. und Aufsätze z. Gesch. d. Lit. i. Oesterr. und Deutschland* (1902); *Grillparzer's Gespräche u. d. Charakteristik s. Persönlichkeit durch d. Zeitgenoss.* (1904-16); *Kleits Todesiitanei* (1907); *Literaturgesch u. Volkskst.* (1908); *Aus Jakob Grimms Briefwechsel mit slavischen Gelehrten* (1908); *Brentano, Gründung Prags* (1910); *Goethes Götz in d. Weim. Ausg. Ann. v. Droste, Judenbuche* (1911); *G. Kellers D. Fähnlein d. sieb. Aufrecht* (1911); *Goethes Briefwechsel mit J. S. Grüner, Nadler u. J. St. Zauper* (1917); *E. T. A. Hoffmann. D. gold. Topf* (1919); *D. Erinnerungen d. Ulrike v. Levetzow a. Goethe* (1920), y *Möricke, Mozarts Reise nach Prag* (1920). SAUER ha publicado además la revista *Euphorion*, y fué coeditor de *Prager Dtsch. Studien* y *Bibliothek dtsch. Schrifst. aus Böhmen.*

SAUER (CARLOS MARQUARD). *Biog.* Escritor italiano, n. en Magonza en 1827, donde se dedicó al estudio del francés y del italiano, idiomas que explicó como profesor hasta 1850. Pasó este año á Viena, donde se perfeccionó en sus estudios filológicos, siendo nombrado al poco tiempo profesor de la Escuela Comercial de Leipzig, más tarde de Praga, y desde 1870 director de la Fundación Rivottella de Trieste. Publicó las gramáticas francesa, italiana, inglesa y española, novelas como *Figli del tempo* (Hannóver, 1870) y *Gli Spiritisti* (Hannóver, 1871), traducidas ambas al holandés y al inglés; *Reclame* (1875); *Intermezzo* (1878); el estudio crítico *Alessandro Manzoni* (2.ª ed., Praga, 1872), etc.

SAUER (CARLOS TEODORO VON). *Biog.* Militar y escritor alemán, n. en Innsbruck en 1834 y m. en Munich el 19 de Mayo de 1911. En 1844 entró en el regimiento de cadetes de Munich y en 1852 en el primer regimiento de artillería. En 1859 fué nombrado profesor de la Escuela de Guerra de Munich; en 1863 oficial de ordenanza del emperador Maximiliano II; en 1864 ayudante de campo del rey Luis II, y en este empleo tomó parte en la guerra de 1870-71. En 1882 fué nombrado comandante general mayor de la fortaleza de Germersheim y de 1887 á 1892 fué teniente general gobernador de la plaza de Ingolstadt. Después residió en Munich como general de artillería en situación de disponible. En 1882 dió comienzo á su actividad de escritor militar exponiendo sus opiniones, especialmente respecto de la arquitectura de fortalezas, habiendo su criterio en este particular despertado gran interés. SAUER fué el primero que aconsejó el empleo de cañones blindados en grupos fuera de las fortalezas, la aplicación del fuego en curva ó vertical, y, sobre todo, un sistema de ataque abreviado, tomado, en sus líneas generales, de la guerra de campaña, en vez del hasta entonces empleado ataque metódico de fortalezas. Con Brialmont fué durante mucho tiempo SAUER la primera autoridad europea en materia de guerra de fortalezas. Débesele: *Grundriss der Waffenlehre* (Munich, 1866-69); *Beiträge zur Taktik des Festungskriegs* (Berlín, 1882); *Ueber Angriff und Verteidigung fester Plaetze* (Berlín, 1885); *Taktische Untersuchungen über neue Formen der Befestigungskunst* (Berlín, 1885); *Ueber den abgekuerzten Angriff gegen feste Plaetze und seine Abwehr* (Berlín, 1889), y *Gefechtslehre und Wurffeuer* (Berlín, 1890).

SAUER (EMILIO). *Biog.* Pianista alemán, n. en Hamburgo el 8 de Octubre de 1862. Fué discípulo de Nicolás Rubinstein en el Conservatorio de Moscou (1876-81), y, posteriormente, de Listz y Deppe. Inauguró su brillante carrera de concertista en 1882, alcanzando rápida y merecida nombradía. En la actualidad conserva la plenitud de sus facultades artísticas, habiendo recorrido varias veces con pleno éxito los principales centros musicales de Europa y América. Su técnica se ha distinguido siempre por la limpieza de ejecución y su gran fidelidad interpretativa. Más que en los pasajes de fuerza destaca SAUER en aquellos otros que exigen ligereza y delicadeza de matices. El aterciopelado en

el *pianísimo* de este virtuoso ha sido igualado por pocos pianistas contemporáneos. Ha compuesto numerosas obras para piano, figurando entre las principales 2 *Conciertos*, 2 *sonatas* y 24 *Estudios*. Ha publicado tam-



Retrato de Emi io Sauer. Obra de A. Besnard

bién una colección de obras de Pichna, Plaidy, Kullak, Löschhorn, etc., con fines pedagógicos, y otras revisadas de Scarlatti y Brahms. Ha sido profesor de la Escuela de Estudios Superiores de piano en el Conservatorio de Viena.

SAUER (GUILLERMO). *Biog.* Constructor de órganos, alemán, n. en Friedland el 23 de Marzo de 1831. Hizo viajes de estudios por Alemania, Suiza, Francia é Inglaterra y en 1857 se estableció en Francfort. En 1882 había construído ya 370 instrumentos, entre los cuales figuran los grandes órganos, de tres y cuatro teclados, de Berlín, Magdeburgo, San Petersburgo, Altona, Marienwerder, Fulda, Bromberg, Bochum, Mannheim, etc.

SAUER (JOSÉ). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Unzhurst (Baden) en 1872. Cursó filosofía, teología é historia en la Universidad de Friburgo, donde se doctoró en teología (1900), y tras de una permanencia (1900-02) en Francia é Italia, subvencionado por el Instituto Imperial de Arqueología, fué *Privatdozent* (1902), profesor supernumerario (1905) y desde 1916 profesor numerario de arqueología cristiana y patrología de la Universidad de Friburgo. Nombrado conservador de los monumentos eclesiásticos de Baden en 1909, desde 1905 hasta 1914 editó la revista *Literarische Rundschau*. Se le debe, además: *Symbolik des Kirchengebäudes und seiner Ausstattung* (1902); *Geschichte d. christl. Kunst v. Krauss* (continuada en 1908); *D. Anfänge d. Christl. u. d. Kirche in Baden* (1911); *Zerstörung v. Kirchen und Kunstdenkmäler a. d. Westfront* (1917); *Reformation und Kunst i. Baden* (1919), y *D. älteste Christusbilder* (1920).

SAUER (JUAN FRANCISCO GUILLERMO). *Biog.* Jurisconsulto y profesor de derecho penal y procesal y de filosofía del derecho, n. en Francfort del Oder en 1879. Ha publicado: *Diebstahl und Schachbeschäd.* (1908); *Ehre und ihre Verletzung* (1915); *D. Wes. d. Ehre i. Logos IX; D. Zueignsbegr. i. Arch. Str.-R.* (1917); *D. Möglichkeit e. jurist. Grundges.; Grdlag. d. Prozessr.* (1919); *Grundlage d. Strafr. nebst Umriss e. Rechts-u. Soz.-Philos.* (1921), y *Neukantianism u. Rechtswissenschaft*, en la revista *Logos*, t. X. Débensele, además, gran número de artículos insertos en *Zeitschrift für gesamte Shafrechtswissensch.*, desde 1915.

SAUER (OSCAR). *Biog.* Actor dramático alemán, n. en Berlín en 1856. En 1890 entró en el teatro Lessing de dicha capital, pasando en 1897 al *Deutsche Theater* de la misma. En 1905 pasó de nuevo al teatro Lessing con el director Brahm. SAUER fué uno de los actores que con mayor propiedad y profundidad interpretaron los personajes de Ibsen (Gregers Werle, en *Pato silvestre;* Brack en *Hedda Gabler;* Brendel en *Rosmersholm*, y Rank en *Nora*).

SAUERBRUNN. (En magiar, *Savanyúkút.*) *Geog.* Balneario de Austria, en el antiguo comitado húngaro de Oedenburg (Sopron), en la l. f. Wiener-Neustadt-Oedenburg. Manantial de agua ácidocarbónica muy indicada contra las afecciones catarrales. SAUERBRUNN pertenece á Markt Pötsching.

SAUERIA, f. *Bot.* Género fundado por Kletzsch y hoy sección del género *Begonia* de Linneo, con cistolitos, con fruto córneo ó papiráceo, rara vez coriáceo ó membranoso, no carnoso, alado y dehiscente, placentas bífidas, con óvulos en ambos lados, filamentos libres, papilas estigmáticas en espiral, tres estilos ó más bífidos, estigmas bífidos, brácteas no soldadas y bracteílas no acrescentes, arbustos en general sin tubérculos, flores femeninas con cinco pétalos, estípulas grandes, persistentes, membranosas, hojas palminervias. Unica especie, *B. sulcata*, de Colombia.

SAUERLAND. (*Süderland.*) *Geog.* La parte más meridional de la prov. de Westfalia (Alemania, Prusia), entre los ríos Sieg, Möhne y Ruhr. Está surcada por grupos montañosos aislados, pero que forman un todo denominado *Sauerländisches Gebirge*, y se distingue por sus sierras muy salientes, una amplia meseta, hermosos valles de cortes profundos y á veces sinuosos y una gran riqueza de bosque. Las altitudes principales se hallan al E., donde el Rothaargebirge alcanza en Jagdberge 674 m. y en Winterberger Plateau, al NE. del mismo, en Astenberg (Kahler Asten), 827 m., y en Hunau, 823 m. Hacia el O., las mayores altitudes son las de los montes Lenne, entre el Ruhr y el Lenne, al Oeste del Winterberger Plateau, alcanzando en Homert 660 m., y las de los montes Ebbee, al O. del Lenne, que en Nordhelle llegan á 666 m. El *Sauerländische Gebirgsverein* (Asociación Montañesa del Sauerland) tiene por misión la propaganda de las bellezas naturales del país.

Bibliogr. Grimme, *Das Sauerland und Seine Bewohner* (Paderborn, 1886); *Reisefuehrer durch Sauerland und seine Umgebung* (Dortmund, 1904).

SAUERLAND (VOLBERTO ENRIQUE). *Biog.* Eclesiástico alemán, n. en Roma en 1839 y m. en 1910. Habíase ordenado de sacerdote católico, pero después abrazó el protestantismo. Desde 1895 trabajó en los Archivos del Vaticano por cuenta de la *Gesellschaft für Rheinische Geschichte*, y de la *Gessellschaft für Lothringi che Geschichte*. Sus obras son muy apreciadas en Alemania, entre otras, sus *Introducciones* á los volúmenes de la colección: *Urkunden und Regesten zur Geschichte der Rheinlande aus dem vatikanischen Archiv.*

SAUERLANDT (FEDERICO AUGUSTO MAX). *Biog.* Filólogo y crítico de arte, alemán, director del Museo de Artes é Industrias, de Hamburgo, n. en Berlín en 1880. Débesele: *Ueber d. Bildwerke d. Giovanni Pisano* (1904); *Griechische Bildwerke* (1907); *D. stille Garten, Dtsch. Mal. d. 1. Hälfte d. 19. Jahrhunderts* (1908); *Dtsch. Plastik d. M. A.* (1909); *Michelangelo* (1911); *Stätt. d. Kultur; Halle S.* (1913); *Jahresberichte d. städt. Mus. Halle* (1908-12), etc.

SAUERMANN (ERNESTO EDUARDO FEDERICO). *Biog.* Filólogo y erudito alemán, n. en Flensburg en 1880. En 1903, después de licenciarse en filología, fué nombrado auxiliar del Museo de Flensburg y en 1904 conservador del Museo de Arte é Industrias de Hamburgo. Desde Octubre del mismo año fué director del Museo de Arte Aplicado, de Flensburg, y desde 1919 director del Museo de Taulow, de Kiel. Débesele: *D. mittelalterlichen Taufsteine der Prov. Schleswig-Holstein* (1913); *Schleswig. Beiderwand Webereien* (1908); *Kleinstadtbild. a. S.-H. u. Schlesw.-Holstein* (1910), etc.

SAUGEEN. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Ontario, condados de Grey y Bruce; se encamina primero al SO. y luego hacia el NO., forma numerosos raudales y cascadas que se aprovechan para la industria, pasa por Walkerton, recibe las aguas del Mud Creek y des. en el lago Hurón, frente á la isla de Chantry, después de un curso aproximado de 200 kms. || Península de la misma provincia, comprendida entre la bahía de Georgia, al E., y el lago Hurón propiamente dicho, al O. Está separada de la gran isla Manitoulin por un canal de 30 kms. de ancho, sembrado de islotes. Tiene unos 100 kms. de largo por una anchura que oscila entre 8 y 30 y está dividida en dos partes por un istmo que separa las bahías Isthmus y Hardwick.

SAUGERTIES. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Ulster; 4,013 h. según el censo de 1920. Sit. al SSO. de Albany, en la marg. der. del Hudson, junto á la confl. del Esopus Creek, unida por un puente con Tivoli. Mercado agrícola importante; canteras de piedra; Biblioteca pública. Los primeros colonizadores llegaron á esta región en 1687 y en 1710 se organizó allí una colonia de palatinos. Hasta 1811 SAUGERTIES formó parte de Kingston, pero adquirió carácter corporativo en 1831.

SAUGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist., cant. y á 6 kms. SE. de Dax, sit. junto al Luy, afl. izq. del Adour, á 85 m. de alt.; 900 h. Al E. existe el antiguo castillo llamado de Oro.

SAUGNACQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Mont-de-Marsan, cant. y á 10 kms. N. de Pissos, sit. junto al Leyre, tributario del Bassin de Arcachon, á 35 m. de altura, en las Grandes Landas; 110 h. (1,500 con el municipio, que lleva el nombre de Saugnacq y Muret). Extracción de resina. Fáb. de trementina.

SAÚGO (EL). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, con 305 e. y albergues y 906 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 12 e. y albergues aislados con 4 h. El censo de 1920 le asigna 951 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Ciudad Rodrigo y está sit. cerca de Herguijuela. Terreno llano en las inmediaciones del lugar y montuoso en el resto. Produce cereales, cáñamo y hortalizas.

SAUGON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Saint-Savin; 400 h.

SANGOR. *Geog.* Isla pantanosa y baja de la India, en la prov. de Bengala, sit. en la desembocadura del Hugli. Es uno de los lugares santos de la religión hindú, y en otro tiempo célebre por las víctimas infantiles que allí se sacrificaban. En Noviembre y Enero, en los días de la luna llena, es aún visitada por multitud de peregrinos. Ocupa la isla una super. de 225 millas cuadradas inglesas; pero su población es escasa por haber perecido dos terceras partes de ella á causa de un ciclón y una marea extraordinaria en 1864. Está cubierta de bosque é infestada de tigres. Hay en ella un faro, visible á 15 millas y estaciones meteorológicas.

SAUGUES. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Loire, en el dist. de Puy. Comprende 14 municipios con 11,500 habitantes. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. cerca del Seuge, afl. izq. del Allier, cuenca del Loire, á 900 m. de altura; 1,800 h. (3,000 con el municipio.) Bello campanario de los siglos XII y XV; restos de baluartes; monumento del siglo XIV; monumento llamado *del general inglés*. Ruinas de un castillo feudal. Fáb. de tejidos de lana. A 2 kms. NE., en el valle del Seuge, fuente acidulada gaseosa de Andrejols.

SAUGUIS-SAINT-ÉTIENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Mauleon, cant. de Tardets; 350 h.

SAUGUS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Essex; 10,874 h. según el censo de 1920. Incluye tres aldeas y está sit. á 8 millas al N. de Boston, en las márgenes del río de su nombre y costa de la bahía de Massachusetts. Estación f. c., Biblioteca pública de importancia. Industria floreciente. Se gobierna por medio de reuniones populares que se celebran anualmente. Fué municipalizada en 1815.

SAUHIPE. *Geog.* Nombre de dos ríos del Brasil, en el Est. de Bahia; uno nace en la laguna de su nombre y des. en el Subahuma; otro nace en el término de Entre Ríos y des. en el Océano, después de 90 kms. de curso.

SAUILLY Ó SAULLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Auxerre, cant. y á 4 kms. ESE. de Toucy, sit. junto al Ouanne, afl. derecho del Loing (cuenca del Sena); 220 h. Fáb. de ocre. Est. del f. c. de Gien á Auxerre.

SAUJ. *Mús.* Instrumento de cuerda, de origen árabe, parecido al salterio y de forma triangular. Se tañe punteando.

SAUJAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche-de-Rouergue, cant. de Villeneuve; 460 h.

SAUJA SIDI BU SAKRI. *Geog.* Aduar de Marruecos, en la región de Haha, sit. en el camino interior de Mogador á Agadir.

SAUJIL Ó SAUHIL. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, en la prov. de Catamarca, departamento de Pomán; unos 2,000 h. Sit. á 1,447 kms. de Buenos Aires. Produce cereales, vino, algodón, etc. Iglesia parroquial, escuelas y Biblioteca. Cría de ganado vacuno, lanar y caballar. Est. f. c.

SAUJON. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), en el dist. de Saintes. Consta de 14 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Seudre, en el principio de su estuario, á 5 m. de altura: 2,400 h. (3,000 con el municipio). Colegio eclesiástico. Fab. de instrumentos agrícolas; comercio de pesca salada y mariscos. Puerto fluvial en el Seudre. Est. de la l. f. de Pons á Royan con empalme á la Tremblade. El Seudre, riachuelo sin importancia, forma, á partir de SAUJON, una amplia ría, que se ensancha considerablemente en la marea alta.

SAUK. *Etnogr.* Tribu india de los Estados Unidos, de carácter guerrero, cuyos individuos se dan á sí mismos el nombre de *osagi*. Es de origen algonquino y antes vivía en ambas márgenes del Misisipí y en la región del Rock River del Illinois Nordoccidental, Iowa Oriental y Wisconsin Sudoriental. Antes residieron en el Canadá, á orillas del Ottawa, de donde fueron arrojados por los iroqueses. Se aliaron con los fox, de cuyos destinos participaron. Después de varias vicisitudes, una parte de ellos volvió de Iowa.

SAUK. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Minnesota. Se forma de las aguas del lago Osakí, y aumenta durante su curso de 200 kms. con las de varias lagunas que atraviesa. Des. en el Misisipí, aguas arriba de Saint Cloud, casi enfrente de Lank Rapids. || Condado en el Est. de Wisconsin; 842 millas cuadradas inglesas y 32,548 h. según el censo de 1920. Sit. en

la rib. der. del Bajo Wisconsin. Terreno llano y cubierto de bosques. Tiene f. c. Cap. Baraboo.

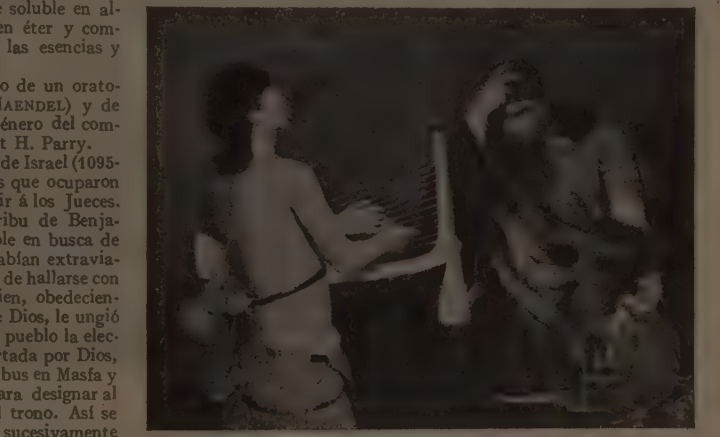
SAUK CENTER. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Stearns; 2,699 h. según el censo de 1920.

SAUK RAPIDS. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Benton; 2,349 h. según el censo de 1920.

SAUL. *Farm. Resina de Saul.* Resina semejante á la resina Dammar, procedente de la *Shorea robusta* Rhb. Es de color variable del amarillo pálido al pardo obscuro, inodora é insípida, fácilmente fusible, parcialmente soluble en alcohol, casi insoluble en éter y completamente soluble en las esencias y los aceites.

SAÚL. *Mús.* Título de un oratorio de Haendel (V. HAENDEL) y de otra obra del mismo género del compositor inglés C. Hubert H. Parry.

SAÚL. *Biog. bibl.* Rey de Israel (1095-1055), el primero de los que ocuparon aquel trono al substituir á los Jueces. Hijo de Cis, de la tribu de Benjamín, su padre mandóle en busca de unas borricas que se habían extraviado, y dió la coincidencia de hallarse con el profeta Samuel, quien, obedeciendo á la orden expresa de Dios, le ungió rey. Para notificar al pueblo la elección del nuevo rey, dictada por Dios, Samuel convocó á las tribus en Masfa y mandó echar suertes para designar al que había de ocupar el trono. Así se hizo, y la suerte recayó sucesivamente en la tribu de Benjamín, en la familia de Metri y en SAÚL, hijo de Cis. A SAÚL, que estaba oculto en su casa, se le hizo comparecer ante el pueblo. «Fueron, pues, corriendo, y presentóse en medio del pueblo, y era más alto que todo el pueblo desde el hombro arriba. Y dijo Samuel al pueblo: «Bien veis al que ha elegido el Señor, y que no hay semejante á él en todo el pueblo». Y clamó todo el pueblo, y dijo: «¡Viva el rey!» (Reyes, X, 22-24). Seguro Samuel de que SAÚL cumpliría dignamente su cometido de defensor del país, abdicó públicamente la judicatura; SAÚL, por su parte, se ocupó en organizar las fuerzas militares que necesitaba: escogió 30,000 hombres de Israel, 2,000 de los cuales quedaron con él en Machmas y en la montaña de Bethel, y 1,000 se pusieron á las órdenes de su hijo Jonatás en Gabaa. El resto lo envió á sus casas. Es probable que los 30,000 hombres habían de formar, por décimas sucesivas, el efectivo de 3,000 combatientes, siempre dispuestos á marchar. Jonatás hizo muy pronto alarde de su valor y arrojo derrotando á los filisteos apostados en Gabaa; comprendiendo SAÚL que el enemigo se vengaría de esta derrota, señaló el hecho á su pueblo. Pronto los filisteos acamparon en Machmas; entre los hebreos, muchos se escondieron, otros pasaron el Jordán, y el resto le siguió lleno de terror ante el aparato bélico del enemigo. Conforme á las órdenes que recibiera de Samuel, aguardóle SAÚL durante siete días para ofrecer los sacrificios pidiendo el favor y auxilio de Jehová. El séptimo día, viendo que Samuel no llegaba y que el pueblo se dispersaba cada vez más, SAÚL procedió á la oferta de los sacrificios. Apenas habían éstos terminado cuando compareció Samuel, y aunque el rey quiso excusarse por la necesidad que las circunstancias habían impuesto, el profeta le hizo saber que había infringido la orden de Jehová y que por lo mismo su reinado sería breve y no pasaría á su descendencia. Esta fué la primera falta que cometió SAÚL. «El rey se hizo culpable por olvidar que su poder real estaba subordinado al poder teocrático representado por el profeta de Jehová y por faltarle la confianza en Dios, que mejor que él conocía la urgencia del peligro y se reservaba apartarlo á su debido tiempo. Además, aun absteniéndose de ofrecer personalmente los sacrificios, el rey se había permitido una intervención abusiva en los cosas religiosas, y la voluntad manifiesta de Dios era que en Israel, al contrario de lo que sucedía en los otros pueblos, el poder sacerdotal permaneciese absolutamente distinto del poder real» (H. Lesêtre, en *Diccion. de la Bible*, art. *Saül*). A raíz de este hecho los filisteos enviaron sus tropas en diferentes direcciones á devastar el país. La situación de los israelitas parecía tanto más comprometida cuanto que carecían de armas, pues los filisteos tenían monopolizada la industria metalúrgica. Al ver los filisteos á los israelitas apostados en Gabaa, ocuparon una posición frente á Machmas en lo alto del valle que separaba á ambas huestes. Jonatás entonces dió un golpe de audacia confiando en que Jehová acudiría en su auxilio, y escalando las rocas dió muerte á unos 20 filisteos, con lo cual el pánico se apoderó del campo, y aprovechando esta circunstancia los israelitas cargaron sobre sus enemigos, derrotándolos y persiguiéndolos hasta Bethaven. La segunda falta que cometió SAÚL, y que acabó de atraer sobre él la ira de Jehová, fué que al partir contra los amalecitas, á pesar de haberle mandado Samuel exterminarlo todo, porque todo el pueblo estaba condenado al anatema por Jehová, SAÚL perdonó al rey Agag y á lo que tenía de mejor entre sus rebaños. Samuel compareció de nuevo y reprochó á SAÚL su desobediencia al mandato del Señor y le expresó la cólera del mismo, diciendo: «El Señor te ha desechado para que no seas rey sobre Israel... El Señor ha rasgado hoy de ti el reino de Israel y se lo ha dado á tu prójimo que es mejor que tú» (Reyes, XV, 26-28). Obedeciendo á la orden de Dios, Samuel ungió al joven David como rey de Israel. Allí se entabló aquella lucha entre ambos que se exteriorizó á raíz de la muerte de Goliat y la consecutiva huída de los filisteos, cuando SAÚL, al ver el entusiasmo del pueblo por David, dijo lleno de envidia y presintiendo la realidad: «¿qué le falta ya sino ser rey?» Esta lucha entre SAÚL y David, y en la que el segundo estuvo siempre en la defensiva, duró hasta la trágica muerte de SAÚL, y su desarrollo puede verse en los capítulos XIX al XXI del libro I de los Reyes. Entre tanto, los filisteos, intentando un esfuerzo más decisivo contra Israel, reunieron todas sus fuerzas formando un solo ejército. SAÚL



Saúl y David. Cuadro de Ernesto Josephson. (Museo Nacional, Estocolmo)



David, con la cabeza de Goliat, postrado ante Saúl. Cuadro de Rembrandt. (Galería Heinemann, Munich)

acampó en Gelboé con el ejército israelita; pero al ver el campamento del enemigo, le flaqueó el corazón. En vano consultó á Jehová; ni sueños, ni profetas le dieron respuesta. Entonces se disfrazó para ir á consultar á la pitonisa de Endor, á quien suplicó que le hiciese aparecer á Samuel. La aparición fué un hecho, y condenado por el profeta, SAÚL partió aquella misma noche al campo. Los filisteos atacaron á los israelitas dando muerte á gran número de ellos en Gelboé. Persiguieron con especial empeño á SAÚL y á sus hijos: Jonatás y sus dos hermanos sucumbieron; entonces SAÚL, estrechado por los arqueros filisteos, ordenó á su escudero que le atravesase con su espada, y no atreviéndose aquél á hacerlo, tomó SAÚL la suya y dejóse caer sobre ella.

SAULA. f. *Entom. (Saula.)* Género de coleópteros de la familia de los coccinélidos y tribu de los endomiquinos. Se han descrito dos especies de Ceylán.

SAULA. *Mar.* SARDINETA.

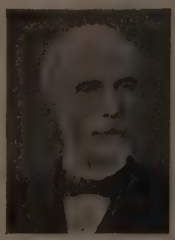
SAULCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme. dist. de Valence, cant. y á 5 kms. SSO. de Loriol, cerca de la rib. izq. del Ródano, á 112 m. de altura; 500 h. (1,100 con el municipio). Mosaicos y otros restos de la estación galorromana de *Batiana*. Est. f. c. de París á Marsella.

SAULCE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. y á 5 kms. SO. de Tallard, sit. en la rib. der. del Durance, afl. izquierda del Ródano, que separa los Altos Alpes de los Pequeños Alpes, á 570 m. de altura; 840 h. En una roca próxima se hallan las ruinas de un castillo del siglo XII. Antiguas salinas abandonadas, de donde procede el nombre de la localidad. Viñedos.

SAULCES CHAMPENOISES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Vouzcers, cant. de Affigny; 400 h.

SAULCES-MONCLIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Rethel, cant. y á 6 kms. ESE. de Novion-Porcien, sit. junto al riach. de Saulces, afl. der. del Aisne (cuenca del Sena por el Oise), á 110 m. de altura; 960 h. (1,030 con el municipio). Al O., capilla de la Vieille-Ville, con pórtico y tribuna de madera, del Renacimiento. Talleres de construcciones mecánicas é instrumentos agrícolas. Est. del f. c. de Reims á Mézières.

SAULCES DE FREYCINET (CARLOS LUIS DE). *Biog.* Político é ingeniero francés, más conocido por *Freycinet*, n. en Foix el 14 de Noviembre de 1828 y m. en París el 15 de Mayo de 1923. Pertenecía á la familia del célebre navegante Luis Claudio. En 1846 entró en la Escuela Politécnica y en 1848 formó parte de la delegación de estudiantes que fué á ofrecerse al Gobierno provisional «para restablecer la comunicación entre sus individuos y transmitir de un Ministerio al otro las misiones confidenciales que no podían ser confiadas al papel», siendo este el comienzo de su carrera política. Terminada la carrera de ingeniero de minas, ejerció su profesión sucesivamente en Mont de Marsan (1852), Chartres (1854), Burdeos (1855), entrando en 1856 al servicio de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía como jefe de explotación de la línea, cargo que ejerció por espacio de cinco años y en el que demostró grandes aptitudes de organizador. En 1862 entró en el ministerio de Obras públicas y desempeñó importantes misiones oficiales en el extranjero, publicando con tal motivo diversas Memorias. Nombrado en 1869 consejero general del Tarn y Garona, después de la caída del Imperio fué á ofrecerse al Gobierno, que le confió la prefectura general del departamento del que era consejero, siendo llamado poco después por Gambetta, que le nombró delegado del ministerio de la Guerra, desempeñando las funciones de verdadero ministro



Carlos de Saulces Freycinet

Hizo reproducir 15,000 ejemplares del mapa de Francia, trazado por el Estado Mayor, separó la artillería del cuerpo de ingenieros, reformó las direcciones de las distintas armas y cuerpos militares, armó y equipó 600,000 hombres y constituyó varios cuerpos de ejército. En 1876 fué elegido senador, y en 1877, Dufaure le confió la cartera de Obras públicas, que conservó en el Gabinete Wadington (1879). Desde su entrada en el ministerio elaboró un vasto plan que consistía en terminar la red de líneas férreas y en completar el sistema de vías navegables. El mismo año, Grevy le encargó la formación de nuevo Ministerio, que aceptó después de haber consultado con su amigo y jefe Gambetta (Diciembre de 1879); pero se retiró en Septiembre de 1880 por discrepancias con la mayoría acerca de la aplicación del Decreto sometiendo á la aprobación á las órdenes religiosas y comunidades, que no tenían aún existencia legal. Reelegido senador por tres departamentos distintos, tomó una parte importantísima en los debates y contribuyó poderosamente á derribar al Gobierno en 1882 con motivo de la cuestión de Egipto. Encargado nuevamente de formar Ministerio, no pudo conseguirlo, y entonces, para dar facilidades á Brisson, aceptó la cartera de Relaciones exteriores. Al retirarse Brisson (7 de Enero de 1886), fué designado para sucederle, pero tuvo que hacer frente á una situación muy difícil á causa de las discusiones de los partidos, de la agitación de los socialistas revolucionarios y anarquistas, de las huelgas, el movimiento antisemita, y, sobre todo, la creciente popularidad de Boulanger. En Mayo de 1887 se vió obligado á dimitir, fracasando los que le sucedieron. En 1888 aceptó de Floquet la cartera de Guerra, que conservó hasta 1893, con cinco Ministerios diferentes, uno de ellos presidido por él mismo (17 de Marzo de 1890 á 18 de Febrero de 1892). En los cinco años siguientes permaneció alejado del poder, pero continuó conservando una situación preponderante en el Senado. De nuevo fué ministro de la Guerra con Dupuy (1898), pero por pocos meses, y, á pesar de su avanzada edad, desplegó después gran actividad parlamentaria, y en 1905 rehusó la cartera de Estado. Parecía entonces que su vida política había terminado, pues SAULCES DE FREYCINET ya había cumplido los setenta y siete años. No obstante, la guerra le sacó de su retiro, y de Octubre de 1915 á Diciembre de 1916 fué ministro de Estado, sin que en este tiempo le abandonase su actividad ni diese señales de cansancio. En 1920 renunció á presentar su candidatura de senador, á pesar de las reiteradas instancias de sus electores. Hasta en sus últimos momentos conservó la lucidez de su espíritu y la clarividencia, como lo demostró al manifestar su desconfianza de que se pudiera cumplir el Tratado de Versalles. De todos los hombres de la tercera República fué el que más tiempo ocupó el poder, y en él se aplicó á las tareas más diversas; su talento dúctil y claro, su sólida preparación científica y su capacidad para el trabajo hicieron de él uno de los valores más positivos de la política francesa. En 1882 ingresó en la Academia de Ciencias, y en 1890 ocupó el sillón que Augier dejara vacante en la Academia Francesa, siendo saludado por Octavio Greard con las siguientes palabras: «Es una de las fuerzas del espíritu nacional la que usted nos aporta, señor, y yo tengo el insigne honor de saludarla en su persona.» Sus absorbentes tareas políticas y profesionales no le impidieron publicar una serie de obras, de las cuales citaremos las siguientes: *Etude géologique sur le bassin de l'Adour* (París, 1854); *Traité de mécanique rationnelle comprenant la statique comme cas particulier de la mécanique* (París, 1858); *De l'analyse infinitésimale, étude sur la métaphysique du haut calcul* (París, 1860); *Des pentes économiques en chemin de fer, recherches sur les dépenses des rampes* (París, 1861); *Rapport sur l'assainissement industriel et municipal de France* (París, 1866); *Rapport sur l'emploi des eaux d'égoût de Londres* (París, 1867); *Emploi des eaux d'égoût en agriculture d'après les faits observés en France et à l'étranger* (París, 1869); *Traité d'assainissement industriel* (París, 1870); *Principes de l'assainissement des villes* (París, 1870); *Observations. Résultats de l'application de la méthode pour prévenir la rage après morsure* (París, 1886); *Essais sur la philosophie des sciences* (París, 1896); *Les planètes télescopiques. Application de la théorie de Laplace* (París, 1900); *Sur les principes de la mécanique rationnelle* (París, 1902); *La guerre en province pendant le siège de Paris, 1870-71* (París, 1903); *De l'expérience en géométrie* (París, 1903); *La question d'Egypte* (París, 1905); *Souvenirs, 1848-1878* (París, 1912), y *Souvenirs, 1878-1893* (París, 1913). Dejó, además, numerosos discursos parlamentarios.

SAULCES DE FREYCINET (LUIS CLAUDIO DE). *Biog.* Navegante francés, n. en Montélimart en 1779 y m. en su posesión del departamento del Drôme en 1842. En 1793 ingresó en la Marina; acompañó en 1800 al capitán Baudin en su expedición á la costa meridional de Australia; en 1811 fué capitán de fragata, y en 1817-20 emprendió, con la corbeta *Uranie*, un viaje de exploración al mar del Sur, para estudiar la forma de la Tierra y verificar investigaciones sobre el magnetismo de ella. En 1826-30 fué gobernador de la Martinica. En colaboración con Gaudichaud, Arago, Tellier, Ancy, Gaward y otros, publicó la obra monumental *Voyage autour du monde pendant les années 1817-20* (13 tomos con cuatro atlas; París, 1824-42). También terminó la obra comenzada por Péron, acompañante de Baudin, *Voyage de découvertes aux terres Australes pendant les années 1800-1804* (4 t., 2.ª ed., París, 1824).

SAULCET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Gannat, cant. de Saint-Pourçain; 750 h.

SAULCIA. f. *Bot.* La *Saulcya hierochuntica* de Michon es sinónima de *Odontospermum pygmaeum* (Coss. *et* Dur.) O. Hoffm., planta del Sahara argelino y países intermedios hasta Beluchistán, con la propiedad de cerrar sus brácteas en tiempo seco para evitar la caída de los aquenios en sazón desfavorable para la germinación, y que humedecida las vuelve á abrir pronto. Los ejemplares secos se abren á los diez minutos de humedecidos. Michon cree que ésta es la verdadera *rosa de Jericó*.

SAULCIELA. f. *Entom.* (*Saulcyella* Reitt.) Género de coleópteros de la familia de los selásidos y tribu de los euplectinos. Sólo contiene una especie, *S. Schmidti* Maerk, de Rusia.

SAULCY (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Saint-Dié, cant. y á 6 kilómetros ENE. de Senones, sit. cerca de un pequeño afl. izq. del Rabodeau (cuenca del Rhin, por el Meurthe y el Mosela), en un valle que separa los Hautes-Chaumes de la Alsacia-Lorena, á 460 m. de altura; 1,900 h. Talleres de construcciones mecánicas; tejidos de algodón; fábs. de tubos de algodón para hilados.

SAULCY-SUR-MEURTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist., cant. y á 5 kms. SSE. de Saint-Dié, sit. junto al Meurthe, afl. der. del Mosela, á 380 m. de altura; 400 h. (1,200 con el municipio). Cruz de piedra del siglo XIII. Tejidos de lana. Est. del f. c. de Epinal á Saint-Dié.

SAULCY (FELICIANO CAIGNART DE). *Biog.* Numismático y arqueólogo francés, n. en Lila en 1807 y m. en París en 1880. Dióse á conocer por sus trabajos de numismática y arqueología, siendo profesor de la *Kadettenhaus* de Metz, y en 1842 obtuvo una plaza de conservador del Museo de Artillería de París; más tarde fué recibido socio de la Academia, y en 1858 nombrado senador. En 1850-51 viajó por Palestina y en 1863-69 por Siria y de nuevo por Palestina. Débesele: *Essai de classification des monnaies autonomes d'Espagne* (1840);

Recherches sur la numismatique punique (1843); *Recherches sur la numismatique judaïque* (1854); *Numismatique de la Terre-Sainte* (1874); *Histoire numismatique du règne de François Ier* (1876); *Histoire monétaire de Jean le Bon* (1880); *Classification des suites monétaires byzantines; Recherches sur les monnaies des évêques de Metz; Monnaies de la cité de Metz; Recherches sur les monnaies des ducs héréditaires de Lorraine; Numismatique des Croisades; Numismatique des chefs gaulois mentionnés dans les Commentaires de Jules César; Eléments de l'histoire des ateliers monétaires du royaume de France depuis Philippe-Auguste jusqu'à François Ier* (París, 1877); *Histoire numismatique de Henri V et de Henri VI, rois d'Angleterre* (París, 1878); *Recueil des documents relatifs à l'histoire des monnaies frappées par les rois de France depuis Philippe II jusqu'à François Ier* (París, 1879). Entre sus obras arqueológicas y filológicas mencionaremos: *Lettre à M. Quatremère sur l'inscription bilingue de Thougga* (1843); *Analyse grammaticale du texte démotique du décret de Rosette* (París, 1845); *Lettres à M. Burnouf sur l'écriture cunéiforme assyrienne* (París, 1847); *Lettre à M. de Longpérier sur les inscriptions cunéiformes de Van* (París, 1847); *Recherches sur l'écriture cunéiforme du système assyrien. Inscriptions des Achéménides* (París, 1849); *Traduction de l'inscription assyrienne de Behistoun* (1853); *Recherches sur les tombeaux des rois de Juda* (París, 1851); *Lettres sur des fouilles opérées dans quelques tumuli gaulois* (1861); *Recherches sur le costume sacerdotal chez les Juifs* (1869), y *Lettres à M. Chabas sur quelques points de la géographie antique de la Syrie selon la science égyptienne* (París, 1870-71). Finalmente, publicó una serie de obras históricas y geográficas, á saber: *Relation du siège de Metz en 1444 par Charles VII et René d'Anjou* (Metz, 1836); *Recherches sur la chronologie des Empires de Ninive, de Babylone et d'Ecbatane* (París, 1850); *Les expéditions de César en Grande-Bretagne et dans les Gaules; Voyage autour de la mer Morte et des terres bibliques* (París, 1853); *Voyage en Terre-Sainte* (París, 1865); *Les derniers jours de Jérusalem* (París, 1866); *Histoire d'Hérode, roi des Juifs* (París, 1867); *Étude chronologique des livres d'Esdras et de Néhémie* (París, 1868); *Sept siècles de l'histoire judaïque, depuis la prise de Jérusalem par Nabuchodonosor jusqu'à la prise de Bettir par les Romains* (París, 1874); *Dictionnaire topographique de la Terre Sainte* (París, 1877); *Histoire des Machabées ou princes de la dynastie asmonéenne* (París, 1880), y *Jérusalem* (París, 1881). Reunió una magnífica colección de monedas galas, que fué adquirida por el Gabinete de Medallas de la Biblioteca Nacional en 1872.

SAULCHERY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Château-Thierry, cant. de Charly; 400 h.

SAULCHOY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Montreuil-sur-Mer, cant. de Campagne-les-Hesdin; 300 h.

SAULDRE. *Geog.* Río de Francia, en los dep. del Cher, y Loir y Cher. Nace á 18 kms. NE. de Saucerre, en el macizo calcáreo de este nombre, que tiene su punto culminante á 434 m. de altura. Su caudal crece rápidamente con la afluencia de numerosos manantiales y desciende al principio al NE. y en seguida al NNO. en dirección al Loire. Recibe por la der. su primer afluente notable, que es el Salereine, cerca de Vailly, alcanzando su cauce una anchura de 6 m. por término medio y su caudal 1,060 litros por segundo. Baña Cresaurt y Blancafort, sitio donde principia el canal del Sauldre y pasa entre colinas por la llanura de Sologne, meseta miocénica de la cual constituye la corriente principal. Describe á continuación varias curvas y riega á Argent, donde absorbe el Nere, abandona el dep. del Cher y penetra en el del Loir y Cher, con una anchura media de 18 m. Más abajo, en Saltbriz, recibe su principal afl., el Pequeño Sauldre, que baña la Chapelle de Angillon, Ménétreol y Souesmes, alcanzando una long. de 56 m. Más arriba de Saltbriz, el Gran Sauldre cruza las l. f. de París á Toulouse, bañando seguidamente la Ferté-Imbault y Selles-Saint-Denis. Sus afls. principales, á partir de esta última población, son: el Naon, el Rere, el Beauce, el Morantin y el Croisne. Finalmente, des. en el Cher, más abajo de Selles-sur-Cher, tras un curso de 166 kms. Su cuenca tiene una extensión de 2,475 kms.² El canal del Sauldre fué terminado en 1869. Toma sus aguas del SAULDRE, á 172 m. de altura, después de Blancafort, y sigue una dirección paralela al río hasta Argent, alejándose después hacia Brinon. Uno de sus depósitos, llamado Etang-du-Puits, tiene una capacidad de 6.200,000 m.³ La long. de su curso es de 47 kilómetros y su profundidad de 1'5 m. Tiene 22 esclusas.

SAULEA Ó SAULA. f. *Zool.* (*Saulea* Gray, 1867.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los ampuláridos, género *Ampullaria* Lamarck (1799).

SAULECQUE (JOAQUÍN DE). *Biog.* Tipógrafo francés, n. en Glauba (Paso de Calais) en 1558 y m. en París, nonagenario, el 2 de Noviembre de 1648. Sobresalió también en el grabado de música y en la fundición de caracteres de imprenta. || No menos celebridad alcanzó en su tiempo el hijo del artífice anterior, quien llevaba el mismo nombre de pila, Joaquín, n. en París en 1617 y m. en 1660. Al igual que su padre, se dedicó á la tipografía, fundió tipos de imprenta y fué grabador de música. Sus profundos conocimientos de lenguas antiguas y modernas valiéronle la consideración de sabio.

SAULEDA. *Geog.* Aldl. de la prov. de Gerona, municipio de Cladells.

SAULET. *Geog.* Aldl. de la prov. de Lérida, municipio de Pallerols.

SAULGAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Estado de Wurtemberg, circ. del Danubio, á orill. del Schwarzach y en la l. f. Herbertingen-Isny, á 586 m. s. n. m. Dos templos católicos y uno evangélico; monumento al dramaturgo Schiller; Escuela Normal de Maestros; fab. de objetos de losa y de papel; cervecerías y cultivo de lúpulo; unos 5,000 h., los más de ellos católicos. En 1239 recibió los derechos de ciudad; hasta 1805 perteneció á Austria.

SAULGE L'HÔPITAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Thouarcé; 350 h.

SAULGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist., cant. y á 5 kms. S. de Montmorillon, sit. junto al Gartempe, afl. izq. del Creuse (cuenca del Loire por el Vienne), á 100 m. de altura; 270 h. (1,500 con el municipio). Iglesia del siglo XII. Antiguo castillo de Ney.

SAULGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. y á 11 kms. NNE. de Meslay, cerca del Erve, afl. der. del Sarthe (cuenca del Loire por el Maine), á 100 m. de altura; 680 h. Capilla de Saint-Cénery. En la iglesia hermoso cuadro de la escuela italiana del siglo XVI y bajorrelieve muy notable del tiempo de Carlos VI. En la garganta, formada de rocas calcáreas, por donde corre el Erve, magníficas grutas de estalactitas en las cuales han sido descubiertos objetos y restos de la época prehistórica. Tejares. Algunos eruditos contemporáneos, cuya opinión ha sido vivamente controvertida, han situado á SAULGES en la antigua *Vagoritum*, capital de los arvienos.

SAULGOND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Confolens, cant. y á 10 kilómetros NNE. de Chabanais, entre el Goire y uno de sus afluentes derechos (cuenca del Loire por el Vienne), á 210 m. de altura; 190 h. (1,300 con el municipio). Campo que se cree romano.

SAULI (ALEJANDRO). *Biog.* Prelado italiano, nacido en Milán en 1545 y m. en 1592. Fué superior de la

orden de Clérigos regulares de San Pablo, y se distinguió como teólogo y como predicador. Nombrado obispo de Aleria (Córcega), por su celo y fervor mereció el nombre de *Apóstol de la Córcega*, y en 1591 fué trasladado á la Silla de Pavía. Fué beatificado en 1741.

SAULIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. y á 12 kms. ESE. de Lauzès, sit. junto á un meandro del Célé, afl. der. del Lot (cuenca del Garona), á 150 m. de altura; 500 h. Castillo en ruinas, lugares pintorescos y grutas.

SAULIEU. *Geog.* Cant. del dep. de la Côte d'Or (Francia), en el dist. de Saumur. Comprende 12 municipios con 10,500 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 640 m., en las alturas de donde desciende el Terning, uno de los afluentes del Serelle; 300 h. (3,400 con el municipio). Colegio comunal; iglesia de Saint-Andoche, en otro tiempo abacial, uno de los tipos más notables del arte románico borgoñón, á pesar de las restauraciones sufridas. Se ve un sarcófago con esculturas antiguas, en parte reconstruídas y que durante un gran tiempo guardó el cuerpo de san Andoquio. En el cementerio también se encuentran tres tumbas románicas en granito. En SAULIEU, llamada en la antigüedad *Sidolocum*, fué martirizado san Andoquio, debiéndose la prosperidad de la población á las numerosas peregrinaciones que se realizan anualmente con objeto de venerar las reliquias del santo. Fáb. de instrumentos agrícolas; aserradora mecánica; est. del ferrocarril de Cravant á Autun, con empalme en Semur-en Auxois.

Bibliogr. *Saulieu, son origine, son histoire* (1886); José Carlet, *Notice sur l'église Saint-Andoche de Saulieu* (1886).

SAULMORY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Montmédy, cant. y á 5 kilómetros NNO. de Dun-sur-Meuse, sit. cerca de la rib. izquierda del Mosa, á 180 m. de altura; 280 h. A 1 kilómetro N. de la rib. izq. existe Villefranche, perteneciente al municipio, con sus ocho calles en forma de abanico alrededor de la iglesia. Es el embrión de una ciudad que fundó Francisco I en 1545 y que no ha prosperado. Su población, que siempre ha sido escasa, no excede hoy de unos 150 h. Est. del f. c. de Nancy á Mézières.

SAULNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. y á 7 kms. NE. de Mézières-en-Brenne, sit. junto al Brenne, cerca del Ozance, tributario izq. del Indre, afl. izq. del Loire, á 110 m. de altura; 530 h. A 1 km. O., el hermoso castillo moderno de Notz-Marafin.

SAULNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Briey, cant. y á 4 kms. E. de Longwy, en la frontera de Luxemburgo, junto á un tributario izq. del Chiers, afl. der. del Mosa, á 280 m. de altura; 1,200 h. Altos hornos. Est. del f. c. de Longwy á Villerupt.

SAULNIER DUVERDIER (GILBERTO). *Biog.* Escritor francés, n. á principios del siglo XVII y m. en 1686. Fué historiógrafo de Francia y publicó las siguientes obras: *Le temple des sacrifices* (1620); *La bergère amoureuse* (1621); *L'amour aventureux* (1623); *La nymphe solitaire* (1624); *La Diane française* (1624); *La Parthénice de la cour* (1624); *La Floride* (1625); *Le roman des romans où on verra la suite et la conclusion de Don Belianis de Grèce, du chevalier du Soleil et d'Amadis* (7 t., París, 1626-29); *Les amours et les armes des princes de Grèce* (1628); *Les esclaves ou l'histoire de Perse* (1628); *Le chevalier hypocondriaque* (1632); *La Sybille de Perse* (1632); *Suite de Rosalinde* (1648); *Abrégé de l'histoire de France* (1651); *Lettres choisies* (1655); *Le vrai état de France* (1656); *Abrégé de l'histoire des ottomans* (1662); *Abrégé de l'histoire d'Espagne* (1662); *Abrégé de l'histoire sainte* (1664); *Abrégé de l'histoire d'Angleterre, d'Écose et d'Irlande* (1667); *Abrégé chronologique de l'histoire romaine* (1670), y *L'histoire entière d'Alexandre le Grand* (1671).

SAULNIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. y cant. de Dreux; 300 h.

SAULNOIS. *Geog.* País de la antigua Francia, actualmente de Alsacia-Lorena, de donde forma la mayor parte del dist. de Château-Salins y el cant. de Verny, en el dist. de Metz. Está regado por el curso superior del Seille y se extiende hasta el Nied Française. Es el antiguo *pagus Saliniensis*, que pertenecía en la Edad Media á los obispos de Metz. Al ESE. se encuentra Silly-en-Saulnois.

SAULNOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Lure, cant. y á 10 kms. OSO. de Héricourt, junto á un pequeño afl. del Scey, tributario del Ognon (cuenca del Ródano por el Saona) á 388 m. de altura; 600 h. Salinas (de donde viene el nombre de la localidad) y minas de hierro, actualmente inexplotadas. Piedra de construcción; tejidos de algodón.

SAULO. *Hist. bibl.* Primer nombre del apóstol san Pablo. Etimológicamente era el mismo que el del rey Saúl. V. PABLO (SAN). *Hagiog.*

SAULOMA. f. *Bot.* Género fundado por Hooker (hijo) y Wilser y que comprende musgos hookeriáceos, con hojas enteras ó casi enteras, lanceoladoacuminadas, muy estrechamente marginadas, sin costilla, células de paredes delgadas, lisas, hojas casi homogéneas, células más ó menos alargadas, dientes del perístoma externo densamente rayados al través, asurcados en la línea media, cerda de 5 á 20 mm., cápsula oval ú oblongooval, plantas bastante bajas. Se incluyen dos especies australes.

SAULON-LA-CHAPELLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Dijon, cant. y á 9 kms. E. de Grevey-Chambertin, situada junto á un tributario izq. del Vouge, afluente der. del Saona (cuenca del Ródano), á 200 m. de altura; 450 h. Est. del f. c. de Dijon á Saint-Amour.

SAULSES DE FREYCINET. *Biog.* V. SAULCES DE FREYCINET.

SAULSOTTE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Nogent-sur-Seine, cantón y á 6 kms. SSO. de Villenauxe, sit. en la vertiente de una colina, desde la cual se domina un pequeño tributario der. del Noxe, afl. der. del Sena, á 100 m. de altura; 700 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Ruinas de una encomienda de los Templarios, cerca de las cuales se encuentra un hermoso menhir. Cinco dólmenes; canteras de yeso y gres y abundantes manantiales.

SAULT. *Geog.* País del antiguo Languedoc, actualmente dep. del Aude, cerca del límite de los Pirineos Orientales. || Cant. del dep. de Vaucluse, en el distrito de Carpentras. Comprende 5 municipios con 4,400 habitantes. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. entre los Montes Ventoux y Vaucluse, á orillas del Crau, afl. del Sorgues, cuenca del Ródano, á 700 m. de altura; 1,200 h. (2,000 con el municipio). Iglesia del siglo XII. Ruinas de un castillo. Pequeño Museo y Biblioteca. Establecimiento termal, donde se explota una fuente sulfurosomagnésica. Fab. de excelentes quesos de leche de oveja; destilerías; comercio de trufas negras. SAULT fué la capital de un condado perteneciente á la familia de Villerois.

SAULT-AU-COCHON. *Geog.* Río del Canadá, en la provincia de Quebec, condado de Saguenay. Procede de una serie de lagos que se extiende entre las fuentes del Port-Neuf y el río Betsiamites, corre hacia el SE. formando raudales y cataratas y después de un curso aproximado de 150 kms., des. en el San Lorenzo, entre las bocas del Port-Neuf y del Laval. En sus aguas abundan los salmones.

SAULT-BRÉNAZ (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Belley, cant. y á 7 kms. SE. de Lagnieu, sit. en la rib. der. del Ródano, á 196 metros de altura: 990 h. (1,080 con el municipio). Es-

tación del f. c. de Amberieu á Montalieu. Notable cascada de la cual ha tomado su nombre la población. El Ródano, formando torbellinos, se despeña desde una altura de 3 m., en una anchura de 1,500. Este peligroso paso se evita por las embarcaciones mediante un canal de esclusas, terminado en 1888.

SAULT-DE-NAVAILLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist., cant. y á 10 kilómetros NE. de Orthez, sit. junto al Luy de Béarn, rama izq. del Luy, afl. izq. del Adour, en el antiguo país de Navailles, á 95 m. de altura; 600 h. (1,070 con el municipio). Ruinas de un castillo y de una iglesia del siglo XII, en un pintoresco lugar. La población está formada de una larga calle.

SAULT-LEZ-RETHEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. y cant. de Rethel; 400 habitantes.

SAULT SAINTE MARIE. *Geog.* C. y puerto del Canadá, prov. de Ontario, dist. de Algoma. Sit. enfrente de la ciudad norteamericana que lleva igual nombre, á orillas del río Saint Mary, ó sea del canal que une al Lago Superior al Hurón. Entre las dos ciudades se halla tendido un magnífico puente de 1,600 m., que une el f. c. Northern Pacific con el Canadian Pacific. La ciudad cuenta 21,042 h. según el censo de 1921, y es un importante centro agrícola, minero é industrial. En 1891 no tenía más que 2,414 h. y en 1901 sólo 7,169.

SAULT SAINTE MARIE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, capital del condado de Chippewa, sit. al pie del rápido del Saint-Mary's River (desagüe del Lago Superior) y á oril. del canal construído á fin de evitar dicho rápido y para poner en comunicación navegable al Lago Superior con el Hurón. Debe su existencia á la formación de una Misión francesa, y tiene 12,096 h. según el censo de 1920, entre ellos muchos franceses, canadienses é indios. La gran fuerza del salto mencionado (cerca de 100,000 caballos) alimenta á varios establecimientos industriales, especialmente molinos harineros, talleres de aserrar maderas, fábs. de papel, talleres de construcción de maquinaria y de botes, etc. Al E. de la población se halla Fort Brady, estación militar de la Unión. Está unida á la población canadiense de igual nombre por un puente de ferrocarril y servicio de vapores. Posee Biblioteca pública, parques, etc. En 1641 dos jesuítas establecieron allí una Misión y por 1622 el padre Marquette fundó una colonia permanente, que fué la primera del Michigán. En 1671 los franceses convocaron un gran Congreso de naciones indias. La ciudad fué *incorporada* en 1887.

SAULT (JUAN PABLO). *Biog.* Monje benedictino, francés, de la Congregación de San Mauro, n. en Saint-Sevère en 1650 y m. en 1724. Recibió esmerada educación en el monasterio de San Severo. El 21 de Noviembre de 1667 hizo profesión en la abadía benedictina de Nuestra Señora de Daurade. Sus extraordinarias dotes de ciencia y, sobre todo, de piedad, le merecieron elevados puestos en la Congregación, principalmente en Toulouse como subprior y maestro de novicios. Escribió: *Entretiens avec J. - C. dans le très saint-Sacrement de l'autel* (Toulouse, 1701 y 1703; 2.ª ed., 1706); *Abrégé des entretiens... sous les prêtres* (Toulouse, 1706); *Avis et Réflexions sur les devoirs de l'état religieux...* (Toulouse, 1708; 2.ª ed., Aviñón, 1711), y *Le religieux mourant...* (Aviñón, 1718).

SAULTAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist., cant. y á 4 kms. ESE. de Valenciennes, á 65 m. de alt.; 1,000 h. (1,060 con el municipio). Destilería; azucarera. Est. del f. c. de Valenciennes á Maubeuge. Fué casi totalmente destruída en 1914.

SAULTCHEVREUIL DU TRONCHET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Villedieu-les-Poêles; 400 habitantes.

SAULTEAUX. *Etnog.* Tribu india de pieles rojas del Canadá, de origen algonquino. Se introducen en el lóbulo de la oreja los objetos más raros, lo cual las distiende de un modo extravagante.

SAULTY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Pol, cant. y á 7 kms. S. de Avesnes-le-Comte, sit. á 147 m. de altura; 800 h. Est. del f. c. de Arras á Doullens.

SAULX. *Geog.* Río del NO. de Francia, en los departamentos del Alto Marne, Mosa y Marne, afl. der. del Marne, cuenca del Sena. Tiene sus fuentes en Germay, al pie de unas colinas de 427 m. de altura, entre las cuales existe la divisoria de aguas de las cuencas del Sena y del Mosa. Corre hacia el NO. y después hacia el ESO., bañando numerosas poblaciones y algunas ciudades, tales como Montiers-sur-Saulx, Morley, etc. Su curso comienza á ser singularmente sinuoso pasando por Stainville, Saudrupt, Isle-en-Rigault, Jean d'Heurs (gran fáb. de papel), Robert-Espagne y Sermaize; cruza la l. f. de París á Estrasburgo y encuentra el canal del Marne al Rhin, que desde este punto le acompaña en dirección paralela. Corre desde entonces por la misma llanura que el Ornay, que vierte en él sus aguas en Etrepy, y transformado en un río de más de 20 m. de anchura recibe por la der. el Chée y por la izquierda el Bruxemelle, costeando á continuación la base del monte Fourche, alto y escarpado, dividiéndose después en dos brazos que se unen al Marne, más abajo de Vitry-le-François. Su curso es de 127 kms. y su cuenca de 2,390. Su caudal ordinario asciende á 8,000 litros por segundo y en las grandes crecidas á 300 m.³ || Cant. del dep. del Alto Saona, en el dist. de Lure. Comprende 18 municipios con 6,000 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 280 m. de altura, entre las fuentes de un afl. del Durgeon y un subafl. del Colombine, á 16 kms. O. de Lure; 800 h. Est. de la l. f. de París á Belfort.

SAULX-LE-DUC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Dijon, cant. y á 7 kms. ONO. de Is-sur-Tille, sit. en la vertiente de una colina de 481 m. de altura, dominando un valle que se inclina hacia el Ignon, afl. der. del Tille (cuenca del Ródano por el Saona); 330 h. Posee una iglesia en medio de las ruinas de un castillo ducal, en la cumbre de una colina desde la cual se divisa un espléndido panorama.

SAULX-LES-CHARTREUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Corbeil, cant. y á 2 kms. O. de Longjumeau, sit. junto á la rib. der. del Yvette, afl. izq. del Orge, tributario izq. del Seña, á 100 m. de altura; 80 h. (1,200 con el municipio).

SAULX-TAVANNES. *Geneal.* Antiguo linaje de la nobleza francesa, cuya rama borgoñona arranca, al parecer, de Guy, conde de Saulx y señor de Grancey. Salido de los gobernadores beneficiarios del Langrois, vivía Guy de Saulx, conde del castillo del mismo nombre (que mandó arrasar Enrique IV en 1602, llamándole *nido de ratas* porque en él se habían atrincherado los de la Liga), á fines del siglo X y aun no había muerto en 1057. Se encuentra su patronímico escrito de varios modos en los viejos cartularios: *Saux*, *Saulx*, *Saus*, *Saulz* y *Saus*, al lado de las formas latinas: *Comes Salicum* (1175), *Comes Salionis* (mismo año), *Comes de Sauz* (1179), *Comes de Salcio* y, por fin, hacia la misma época (1186), *Comes de Salciaco*. La genealogía de los Saulx de Borgoña se encuentra, cuidadosamente recopilada, en el tomo II (Dijon, 1741) de la *Histoire de Bourgogne* de Dom Plancher, monje benedictino de la Congregación de San Mauro (págs. 409-520). Hasta fines del siglo XV nada de particular presentan al historiador los fastos de aquella familia de la pequeña nobleza provincial, cuyas diversas ramificaciones (los Saulx-Vantoux, los Saulx-Fontaines y los Saulx-Courtivron) se continúan en los albores del siglo XVI con una

rama menor de los Vantoux, los Saulx-Arc-sur-Tille, que se prolongaron á su vez y murieron con los Saulx-Tavannes, última rama de la estirpe, á mediados del siglo XIX. De dicha rama menor de los Vantoux era continuador Jean de Saulx, *chevalier* y señor de Orain y de Arc-sur-Tille en parte, cuando este caballero se casó, en Abril de 1504, con una Tavannes. Los Tavannes [cuyo apellido parece venir de la voz celta *tavan* (tronco de árbol)] eran unos nobles suizos, establecidos desde remota antigüedad en el pueblo del mismo nombre, *vicus Theisvenna* (866), en el actual cantón de Berna; en alemán se llama *Dachsfelden*, pero su nombre antiguo era (siglos XII y XIII) *Thasvanne* y *Thasvenne;* en viejo alemán: *Taxfels*, y luego *Daxfeld*, *Dachsfeld* y *Dachsfelden*. Pretendían los Tavannes descender de cierto escocés, por nombre Mac-Aber, llamado en el siglo X á restaurar los caminos de aquella comarca, que dependía entonces de la reina Berta, hija del rey de Borgoña y casada en segundas nupcias con Roberto II, *el Piadoso*, rey de Francia, su primo, del que tuvo que separarse por razones religiosas. De hecho tomaron los Tavannes de Porrentruy la especificación *Macabré*, *Mackabré* ó *Macaber*, á continuación de su patronímico. No de otro modo procedieron los Saulx, cuando sostuvieron en sus genealogías que descendían del senador Fausto de Saulx, que recibiera en 225 en Autun á los apóstoles de la Borgoña, santos Tirso, Andoquio y Benigno, pretensión ridícula de que con razón se burla Courtépée en su *Déscription historique et topographique du duché de Bourgogne* (t. II, pág. 494, Dijon, 1777). Era Margarita Ouldriot de Tavannes hija del señor de Delle, en el territorio de Belfort, y de Juana de Rancourt, y se celebró su casamiento en Dijon en 1504 en presencia de su madre y de su tío paterno, Juan de Tavannes, célebre coronel de lansquenetes al servicio de Francia y gran amigo de Francisco I, quien le naturalizó francés en 1518. A Juan de Tavannes debieron los Saulx de Arc-sur-Tille su encumbramiento y fortuna, pues no sólo hizo nombrar al marido de su sobrina *grand gruyer* y *grand louvetier* de Borgoña, sino que, habiendo presentado á Francisco I, por los años de 1523, á Gaspar, uno de los cuatro hijos de aquel matrimonio, supo captar á su favor los favores del rey, que le nombró su paje, á cuyo título asistió á la rota de Pavía, logrando por su extremada juventud su libertad sin rescate y entrando después en París á formar parte de la famosa *bande enragée* que congregara alrededor suyo el último hijo del rey Carlos, duque de Orleáns, quien corría con él aventuras sin cuento, en que el joven de Saulx arriesgara más de una vez la vida, saliendo, empero, incólume de aquellas calaveradas y cosechando en empleos y dignidades los frutos de sus áulicas complacencias. Nacido en Dijon, en el viejo hotel de Saulx, en 1509, fué Gaspar el primero á emplear, para agradar á su tío, que murió sin posteridad en 1546, el patronímico de Tavannes á continuación del suyo. No será de más apuntar aquí la incertidumbre que reina acerca del modo con que se debe escribir la voz *Tavannes*. Cuando en 1926 imaginó el alcalde del pueblo de Lux (última residencia de los Saulx-Tavannes) hacer su corte á los descendientes italianos de dicha familia, cambiando la *rue d'Amont*, ó sea la carretera de Veronnes, en una calle de Saulx-Tavannes, se dirigió á la Dirección departamental de los Archivos de la Côte d'Or, la que con mucha razón le significó que se encontraba comúnmente escrito el patronímico de los Tavannes con una sola *n*. Mas no deja por esto de ser cierto que los documentos más antiguos conocen sólo las grafías á que hemos aludido antes y que en el mismo contrato de matrimonio de Margarita la voz se encuentra escrita: *Thavennes*, y que, si bien el mismo Gaspar se firmó muchas veces *Tavanes*, en su testamento rectificó y puso *Tavannes*, conforme á las escrituras antiguas. No diremos, por lo demás, nada de su vida y obras, encontrándose resumidas con tino crítico y juicio histórico en el libro que dedicó (1876) á la familia el difunto profesor de la Universidad de Besançon, Leoncio Pingaud: *Les Saulx-Tavannes*, publicado en París en 1876. Ilustre guerrero, fué el mariscal de Tavannes una figura de la Edad Media en pleno siglo del Renacimiento. Enemigo acérrimo de los protestantes, se le ha atribuído en la matanza de la Noche de San Bartolomé, el 23 de Agosto de 1572, un papel que probablemente no desempeñó del todo, y esto debido á las exageraciones de Brantôme, como ya hubo de advertir un pariente de los Saulx-Tavannes, E. de Barthélemy, en la noticia que sobre él publicó en 1868 en el tomo XLIII de la *Nouvelle Biographie Générale Didot*



Castillo de los Saulx-Tavannes en Lux (Côte d' Or). Fachada principal, sobre el parque

(col. 353-358). Pero no era por cierto hombre desinteresado, y supo siempre combinar con personalísimos intereses los servicios prestados á la Corona. María de Médicis le conocía bien cuando se burlaba de sus cóleras y actos de aparente insumisión, y su despecho, al final de su brillante carrera de cortesano, revela las ambiciones insaciables de su alma. Se había casado el 16 de Diciembre de 1546 con una prima suya, Francisca de la Baume, hija del conde de Montrevel-de-la-Baume, gobernador de la Bresse. Murió el 19 de Junio de 1573 en el castillo que poseían los vizcondes de Tavannes en Sully, que aun subsiste, si bien ha pasado hace mucho á otras manos, como el otro magnífico castillo que tenía Gaspar en Le Pailly, en el Langrois, y subsiste también, habiendo sido vendido en el siglo XVIII por Carlos Miguel Gaspar de Saulx-Tavannes en 190,000 libras. Sabido es que las Memorias mal llamadas *de Tavannes* no son la obra del mariscal, sino de su hijo Juan, el vizconde, quien, enemigo, como su padre, de la religión reformada (mientras su hermano mayor, Guillermo, había adoptado el partido de los enemigos de la Liga y asistió en esta calidad combatiendo contra los suyos á la batalla de Fontaine-Française en 1595), redactó durante sus forzados ocios, desde 1601 hasta 1620, las Memorias de la vida de su padre y de la suya propia, que se publicaron secretas en Sully en 1620 y en otra edición, de poca tirada, en Lyón, hacia 1650, en cuya última edición se han aña-

dido las de Guillermo, sobre lo que pasó en Francia en las guerras civiles de 1560 á 1596, obra de 86 páginas, editada primero en Lyón, sin fecha, y luego, en 1625, en París. Si éstas son un modelo de equidad y de rectitud, no se puede decir otro tanto de las de Juan, obra incoherente, sectaria y parcialísima, si bien de muy curiosa lectura [véase sobre ella el atinado juicio de Ch. Caboche en el t. II, págs. 9-16, de su libro *Les Mémoires et l'Histoire de France* (París, 1863)]. El mariscal de Tavannes fué enterrado en Dijon en la Sagrada Capilla, de donde le expulsaron los terroristas en 1793, destruyendo su sepultura y la estatua que la coronaba.



Castillo de los Saulx-Tavannes en Lux (Côte d' Or). Angulo Oeste con vista á la capilla y á la vieja torre donde dice la tradición que desapareció Mme. d'Agueseau

Su epitafio (14 versos que no pecan por su modestia) se puede leer en Dom Plancher (loc. cit., pág. 471), con otro complemento en Pingaud (págs. 339-341). Ha publicado el mismo Pingaud, en un libro titulado *Correspondance des Saulx-Tavanes au XVI^ème^ siècle* (París, 1877; publicado primero en las *Mémoires de l'Académie des Sciences, Arts et Belles-Lettres de Dijon*, 3.ª serie, t. IV), lo que subsiste de la correspondencia de los Saulx-Tavannes (Gaspar, Guillermo y Juan) y se había comprometido á publicar antes el ya mentado E. de Barthélemy. El cuadro que admiró Courtépée en el castillo de Lux representaba á Gaspar de rodillas ante Enrique III, quien, tras el combate de Renti en 1554, se despoja del gran cordón de la orden del Espíritu Santo para colgárselo, diciéndole al mismo tiempo: *Vous êtes un lion qu'il faut enchaîner;* dicho cuadro pasó, cuando la Revolución, á Dijon y adorna hoy los salones de la Prefectura de la citada ciudad, siendo, empero, propiedad del Museo y hallándose una copia de él en Versalles, por Grenet. Los Saulx-Tavannes empezaron y fenecieron con Gaspar. Sus continuadores no serán más que unos epígonos, todavía ilustres si se quiere, pero desprovistos de talento y originalidad, viviendo de la gloria adquirida por el ilustre antecesor y explotando, según la tradición nobiliaria del antiguo régimen en Francia, los privilegios inherentes á su nombre y situación social, hasta la irremediable decadencia, de resultas de los radicales cambios en la situación política del país y la ruina total, material y moral en el siglo XIX. A Guillermo de Saulx había sucedido en el título de conde su hijo Claudio (1582-1638), muerto en los ejércitos del rey, en Bayona. Casado en 1613 con Francisca Brulart, hija del barón de Sombernon, tuvo de ella 11 hijos, de los que le sucedió Jacobo, llamado el conde de Beaumont (1619-1683), que fué baile de Dijon, mariscal de campo y teniente general, y dejó unas Memorias de orden militar, publicadas en Colonia en 1691. Estaba casado con Luisa Enriqueta Potier de Tresmes y continuó el linaje su hijo Carlos María, n. en 1649 y bautizado el 6 de Julio de 1650 en la iglesia parroquial de Arc-sur-Tille, en cuya capilla señorial de los *tres Reyes* había sido enterrada su abuela, mujer de Guillermo, Catalina Chabot, hija del conde de Busançois y de Charny. Maestre de campo de caballería á la edad de veinte años, capitán en el regimiento de Joyeuse en 1673, baile de Dijon en 1684, teniente general en el Auxois, Auxerrois y Autunois en 1690, casó el 3 de Febrero de 1683 con la hija del intendente de Languedoc, María Catalina de Agueseau, que vivía en París en casa de sus tíos, Claudio Du Housset, marqués de Til-Châtel, barón de Lux, canciller de Monsieur, único hermano del rey, y María Ana de Agueseau, su esposa, los que dieron á su sobrina en dote las tierras y el castillo de Lux, valuados en 150,000 libras. Murió Carlos María en París en 1703 y su mujer en Enero de 1729. Sobre la muerte de Mme. de Agueseau existe una tradición, de la que se ha hecho eco en las Memorias que se le atribuyen (pues su originalidad no deja de prestar lugar á dudas serias) la marquesa de Créqui (1714-1803), hermana del conde de Froulay y, por tanto, parienta, como se verá más adelante, de una Saulx-Tavannes, de quien dice haber recibido comunicación de tan extraños hechos. Se trata, en efecto, nada menos que de la misteriosa desaparición, en el castillo de Lux, de Mme. de Agueseau, á quien se dió por muerta cuando de veras nada se pudo averiguar sobre su paradero. Semejante desaparición ha sido interpretada por algunos como un drama secreto de familia, como tantos hubo en aquellos siglos, y la indicación oficial de su muerte en París, en la *Gazette de France*, por cierto que nada puede probar en contra. Por otra parte, es cierto también que en Enero de 1729 correspondía exactamente el castillo de Lux á la descripción que de él se da en las Memorias atribuídas á Mme. de Créqui, pues su moderna reedificación en la forma que tiene hoy data de poco después de aquella muerte, habiendo comenzado en el mismo año de 1729 para terminar en el de 1744. Por fin, se notará que cuando por los años de 1910-11 se abrió en el periódico parisién *L'Intermédiaire des Chercheurs et Curieux* una curiosa discusión sobre el enigma de aquella muerte, el vizconde Amelo, pariente lejano de los Saulx-Tavannes, publicó en dicha revista (véanse los números del 20 de Noviembre de 1910 y del 10 de Enero de 1911) dos artículos, firmados con el seudónimo de *Comte de Varaise*, en los que afirmaba, á base de una tradición familiar, su creencia en la misteriosa desaparición de Mme. de Agueseau. Y no será tampoco superfluo añadir que cuando la reedificación del castillo por Lejolivet, arquitecto de los Estados de Borgoña, se conservó precisamente, del viejo edificio destruído, la torre en que quiere la tradición que haya desaparecido sin dejar de sí huella ninguna la hermana del famoso canciller, que tuvo por lo menos, si no la voluntad de hacer la luz en aquel tenebroso asunto, la honradez de firmarse siempre *Dagueseau* y no *de Agueseau*, pues su apellido verdadero no implicaba la partícula. Sea de esto lo que fuere, no se ha averiguado aún lo que tiene de exacto ó de falso la tradición á que nos acabamos de referir, y es de presumir que persistirá mucho tiempo aún el enigma, á no

ser que un documento notarial, hasta hoy vanamente buscado, venga á echar una luz nueva sobre tan interesante asunto. Carlos María tuvo por sucesor á su segundo hijo, Enrique Carlos (1686-1761), cuyo hermano Nicolás fué capellán mayor de María Leszcinska, reina de Francia, á la muerte del cardenal Fleury (cardenal en 1756 y limosnero mayor de Francia al año siguiente). Maestre de campo de caballería en 1708, subió con la acostumbrada facilidad la escala de los honores, y ya en 1722 ascendió á comandante jefe de la provincia de Borgoña y en 1734 á mariscal de campo. Mas este hombre formalista no cesó nunca de meterse en embrollos infinitos de precedencia y protocolo, que le acarrearon un sinnúmero de sinsabores, sin poder enmendar su genio quisquilloso y capaz de buscar enredos por la menor frusleria, cual observa el que catalogó sus papeles y los de la familia toda, que, en número de unos 18,500, se conservan desde 1862 en el Archivo departamental de Côte d'Or, en Dijon [véase la *Introducción*, por José Garnier, al *Inventaire Sommaire des Archives Départementales, series D et E* (Dijon, 1898)]. Había casado con María Ana Úrsula Amelot, hija del embajador de Francia en Suiza y antes en Portugal y en España, y de Catalina Le Pelletier de la Houssaye, y falleció en Lux el 30 de Agosto de 1761, siendo sepultado en la capilla señorial de la iglesia parroquial, al lado de los Malain (antiguos señores de Lux, cuyos dos últimos jefes varones tan trágicamente habían desaparecido, padre é hijo, en 1613, muertos por el caballero de Guisa, que vengaba así la muerte de su padre el duque, asesinado en Blois en 1588), sin que la Revolución se atreviera á destruir su mausoleo, que aun subsiste, contentándose con borrar la inscripción puesta al pie de aquel obelisco empotrado en la pared de la capilla de San Miguel. Con Enrique Carlos bien puede afirmarse que termina el papel histórico de los Saulx-Tavannes. Los que vienen tras él, comenzando por su hijo y sucesor, Carlos Miguel (1713-1784), son cortesanos á la moda del tiempo, es decir, que tratan al rey, hablan familiarmente con los ministros, gozan de copiosas sinecuras y pensiones y no dejan de arruinarse. Carlos Miguel, casado con María Úrsula Casimira de Froulay de Tessé, hija de un jefe de la escuadra del rey, en Mayo de 1734, perdió en Agosto de 1753 su joven esposa y dijo que había muerto de las viruelas. Mas cuando se abrió el mausoleo de la familia, en la capilla señorial de Saulx-le-Duc, para depositar al lado de su madre el cadáver del *chevalier* de Tavannes, muerto diez y ocho meses después, se vió que la infeliz había sido enterrada viva y que falleció de hambre en las mismas gradas de aquella horrorosa prisión; otra leyenda que, como la primera, relata Mme. de Créqui, informada por sus deudos, sin duda ninguna, y que rechazarán los escépticos, mas no los que en virtud de un largo comercio con las cosas de la historia saben lo que hay que pensar de los cronistas oficiales de las grandes familias en aquellos tiempos. El 1.° de Abril de 1783, un año antes de desaparecer de la escena de un mundo frívolo, que marchaba alegremente á la catástrofe, se casó en segundas nupcias Carlos Miguel con Susana Le Maistre de Laage. Su hijo, Miguel Gaspar (1739-1792), creado mariscal de campo en 1780 y duque hereditario en Marzo de 1786, tuvo que repudiar á su mujer por mala conducta, habiéndola expulsado María Antonieta de entre sus damas de Palacio. La había desposado el 23 de Abril de 1759 y llevaba el poético nombre de Chateaumorand, siendo una Levis-Chateaumorand. De aquella unión nació Carlos María Casimiro (1769-1821), el hombre de la emigración y de los complots realistas, futuro pleitista y enconado perseguidor de los campesinos de las aldeas cercanas á su castillo de Lux-Véronnes-les-Grandes, Véronnes-les-Petites y Chazeuil, entre otras. Los que quisieren saber lo que hizo aquel aristócrata, que nada había aprendido ni nada había olvidado, podrán ir á buscarlo en el libro de Pingaud y en los dos que citamos al final de este artículo. Su mujer, hija del ministro de Luis XV y erudito anticuario á quien se debe la conquista de Córcega y la conclusión del Pacto de Familia, el duque de Choiseul-Gouffier, le era muy superior en cultura. Se llamaba Aglae María Luisa de Choiseul-Gouffier. Compartió con él los sinsabores de la emigración, sinsabores bastante llevaderos por lo demás, pues el prestigio del nombre de aquella pareja hizo que encontrasen en los Países Bajos, y luego en Inglaterra y en Rusia, valiosos apoyos que les permitieron pasar por aquellas pruebas sin sufrir demasiado. Restituídos á la vida de Francia después del 18 Brumario, supieron recuperar en poco tiempo lo que de sus posesiones no había sido vendido por la Revolución, en particular el castillo de Lux y la vecina selva de Velours, y cuando, muerto el duque, su viuda se vió entregada á la explotación de unos administradores que se enriquecían á su costa, vino á propósito el maná del *milliard des émigrés* á volver á dorar un poco sus deslucidos blasones con la orgullosa divisa *semper leo*. Así recibió de la munificencia de Carlos X, un año antes de que estallara la Revolución de Julio de 1830, que echó de Francia al hermano de Luis XVI, la cuantiosa suma de 928,000'50 francos; el detalle de aquellas operaciones, así como de los bienes de los Saulx-Tavannes vendidos cuando la Revolución, se encuentra en un legajo que lleva en los Archivos de Dijon la signatura *Q, 845*. Mas su estrella no dejó de palidecer. El único descendiente varón que tenía, el tercer y último duque, Roger Gaspar Sidonio, n. en París el 12 de Junio de 1806, se suicidaba miserablemente en su domicilio parisién de la calle de Tronchet, núm. 23, en Noviembre de 1845, ahorcándose con los pies en alto, sin que se haya logrado acertar los motivos exáctos de tan fatal resolución, en la que el amor desengañado se mezclaba probablemente á razones financieras muy apremiantes. En Roger parecían revivir los instintos del viejo mariscal, pues cual él gustaba de recorrer de noche las calles de París, buscando aventuras y afrontando peligros. Era hombre culto, de gustos delicados y de alma sensible. Yace sepultado al lado de su madre, en la capilla del castillo de Lux, reedificada en 1731 en su forma actual. De las tres hijas que tuvo el último matrimonio, la menor heredó el castillo de Lux. Se llamaba Gabriela Isaura (las otras dos, nacidas en 1794 y 1795, se habían casado con militares y murieron en 1855 y 1866) y estaba unida desde Junio de 1822 con Alejandro Paolo Greppi, de la familia de este nombre, oriunda de Cazzano, en la provincia de Bérgamo, y que ha contado varios hombres de talento y fama. Murió el 2 de Julio de 1871, á la edad de sesenta y nueve años. Su madre había fallecido el 31 de Diciembre de 1861, á la avanzada edad de ochenta y nueve años, casi arruinada, triste, abandonada en su castillo de Lux, que desde entonces pertenece á la rama italiana de la familia, representada en la actualidad por la hija de la princesa viuda de Gonzaga, nacida en Melzi d'Eril, que casó hace pocos años con un príncipe Soragna, familia oriunda de Parma. Las Memorias de su vida, escritas por la última duquesa de Saulx-Tavannes y extractadas por Pingaud en su obra, han quedado inéditas, negándose en absoluto la señora viuda de Gonzaga á comunicarlas á nadie.

Bibliogr. Además de las obras citadas en este artículo, véanse las dos de Camilo Pitollet: *Notes sur Véronnes-les-Grandes et les-Petites* y *Notice Historique sur la Commune de Chazeuil*, publicadas ambas en Dijon en 1923 y 1925. En ellas se encontrarán muchos datos inéditos sobre los últimos representantes de la familia de los Saulx-Tavannes.

SAULXURES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. y á 8 kms. SE. de Montigny-le-Roi. sit. junto á un afl. iz-

quierdo del Amance (cuenca del Ródano por el Saona), á 390 m. de altura; 300 h. Iglesia de los siglos XII y XV, con curiosas lápidas sepulcrales.

SAULXURES-SUR-MOSELOTTE. *Geog.* Cant. del dep. de los Vosgos (Francia), en el dist. de Remiremont. Comprende 10 municipios con 20,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 420 m. de altura, á oril. del Moselotte, afl. del Mosela; 1,800 h. (3,000 con el municipio). Escuela práctica de agricultura. Mina de hierro. Elaboración de quesos. Fáb. de tejidos de algodón. Est. en la l. f. de Remiremont á Cornimont.

SAULXURES-LES-BULGNEVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Neufchâteau, cant. de Bulgneville; 400 h.

SAULXURES-LES-NANCY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Toul, canton de Corlombey; 600 h.

SAULZAIS-LE-POTIER. *Geog.* Cant. del departamento del Cher (Francia), en el dist. de Saint-Amand-Mont-Rond. Comprende 11 municipios con 8,600 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 245 m. de altura, en una colina á cuyo pie corre el Loubière, afl. del Cher; 400 h. (1,000 con el municipio).

SAULZE (J. B.). *Biog.* Escritor francés del siglo XX, m. en 1911, siendo muy joven. Había estudiado en Alemania bajo la dirección del filósofo Oswaldo Külpe. El mismo año de su muerte apareció en la *Revue de Philosophie*, del abate Peillaube, una impresión general de las orientaciones de aquella escuela: *L'école de Wurzbourg et la méthode d'introspection expérimentale.* Queda como estudio notable de SAULZE *Le monisme matérialiste en France* (París, 1912), que comprende una exposición y crítica de las concepciones del monismo hilozoísta de Le Dantec, el llamado ondulacionismo del rumano B. Conta, que escribió sus obras en francés, del atomismo dinámico de la escritora Clemencia Royer y del monismo biológico de P. Soury y Julián Pioger. Aun cuando el materialismo no es la filosofía dominante en Francia, como corriente secundaria tiene su importancia y sobre ella no existe obra mejor informativa que la de este malogrado escritor.

SAULZET. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Allier, dist. y cant. de Gannant; 600 h.

SAULZET-LE-FROID. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Saint-Amand-Talende; 600 habitantes.

SAULZOIR. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Cambray, cant. y á 7 kilómetros NNO. de Solesmes, sit. junto al Selle, afl. der. del Escalda, á 50 m. de altura; 2,140 h. Fáb. de tejidos, engrases químicos y azucarera. Est. del f. c. de Valenciennes al Château-Cambrésis.

SAULLES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cantón de Fays-Bilot; 300 h.

SAULLO. m. *Germ.* POTRO.

SAUM. m. *Metrol.* Medida de capacidad usada en varios puntos de Suiza, aunque con distintos valores: en Berna valía 167'121 litros; en Soleure, 159'418; en Basilea, 136'521; en Aarau, 144'056 , y en Lucerna, 172'815. || Unidad de peso en Austria, equivalente á 154'003 kg.

SAUMAISE (CLAUDIO). *Biog.* V. SALMASIUS (CLAUDIO).

SAUMAIZE DE CHAZAN (CARLOTA). *Biog.* Escritora francesa, condesa de Breghy, nacida y muerta en París (1619-1696). Era hija de un consejero del Parlamento de Dijon; á los catorce años de edad casó con el conde de Breghy y adquirió rápida reputación, tanto por su talento como por sus galanterías. Estaba en relaciones con los principales personajes de la corte. Sus *Lettres et Poésies* fueron reunidas en un volumen (Leyden, 1666).

SAUMAL KUL. *Geog.* Pequeño lago pantanoso de la Unión Soviética Asiática, en el Usbekistan, antigua prov. de Syr Daria, sit. al N. de la sierra de Kara Tau. Está formado por una expansión del río Chu ó Shu.

SAUMANACA. *Mit.* Uno de los cuatro elefantes que sostienen el Universo, según los indostánicos. Está situado en el ángulo O. del Globo.

SAUMANE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Alpes, dist. de Forcalquier, cant. de Banon; 230 h. || Pobl. y mun. del dep. del Gard, distrito de Vigan, cant. de Saint-André-de-Valborgne; 500 h.

SAUMANES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist. de Aviñón, cant. y á 5 kms. ENE. de Isle, sit. en la vertiente O. del Monte Vaucluse, junto al canal de Carpentras, á 225 m. de altura; 400 h. Iglesia de los siglos XI y XVI con campanario del siglo XIV. Hermosas ruinas de un castillo de los siglos XII y XVII, que perteneció al marqués de Sade.

SAUMAREZ. *Geog.* Isla de Chile, sit. en el centro del extremo S. del canal de Messier, donde éste se reúne al Brazo Ancho formando dos pasajes, uno que corre entre esta isla y la de Wellington y otro por el lado oriental de la misma isla de SAUMAREZ. La atraviesan el paralelo 49° 31' S. y el Meridiano 74° 22' O. de Greenwich. Tiene 20 kms. de largo de N. á S., por 14 de anchura máxima. En su costa NE. contiene el puerto de Micaela y en las demás otros fondeaderos; es peñascosa y árida. Recibió nombre del capitán King, en honor del almirante inglés Saumarez, que en 1801 se distinguió combatiendo con la escuadra francoespañola, cerca de Algeciras.

SAUMEJAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Nerac, cant. de Houeilles; 300 h.



Saulzoir (Nord, Francia). — Una calle típica

SAUMELL Y ROBREDO (MANUEL). *Biog.* Pianista y compositor cubano, n. y m. en la Habana (1817-1870). Escaso de recursos, hizo sin maestro sus primeros estudios, que completó en 1832 bajo la dirección de J. F. Edelman y de Mauricio Pyke. Compuso: *Plegaria; Melopea*, con letra de Blanchié; *Concerto; Avemaría*, y gran número de contradanzas cubanas, género por el que mostró especial predilección. Entre las más populares citaremos: *La paila; Sopla que quema; Los chinos; Recuerdos tristes; Soledad; Los ojos de Pepa*, etc.

SAUMERAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Châteaudun, cant. de Bonneval; 700 h.

SAUMERIO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Quito de *Croton coriaceum*, de la familia de las euforbiáceas.

SAUMERIO. *Geog.* Lug. de Panamá, prov. de Los Santos, dist. de Tonosí.

SAUMON. *Geog.* V. SALMON.

SAUMONT-LA-POTERIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. y á 7 kms. SE. de Forges-les-Eaux, sit. junto al Epte, afl. der. del Sena, á 170 m. de altura; 620 h. Gran fáb. de ladrillos. Est. del f. c. de Pontoise á Dieppe.

SAUMOS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. y á 19 kms. SO. de Castelnau-de-Médoc, sit. en las Landas, á 30 m. de altura; 400 h. Est. del f. c. de Burdeos á Lacanau.

SAUMUR. *Geog.* Dist. del dep. del Maine y Loire. Comprende siete cantones, que son: Doué, Gennes, Montreuil-Bellay, Saumur Nordeste, Saumur Noroeste, Saumur Sur y Vihiers, con 84 municipios y 90,860 h. El cant. Nordeste tiene cuatro municipios con 9,300 h.; el Noroeste, 5 municipios con 7,400 h., y el Sur, 15 municipios con 23,100 h.

SAUMUR. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, capital del distrito y de los tres cantones de su nombre, sit. á los 47° 15′ 94″ de lat. N. y 2° 24′ 40″ de longitud O. del Meridiano de París, en una isla y en las oril del Loire, cerca de la confl. del Thouet, al pie de unas colinas; 14,000 h. La est. de SAUMUR está situada en la rib. der. del Loire, en un barrio que actualmente ha adquirido gran incremento, pero que no tiene nada notable. Una segunda parte, que, por el contrario, tiende á decrecer, ocupa una isla del Loire, donde se ve todavía el castillo que hizo construir en 1448 el rey Renato. La ciudad propiamente dicha se halla en la rib. izq. y es una de las más curiosas del Anjou. El puente por el cual tiene acceso es una hermosa obra del fin del reinado de Luis XV. Junto al río y hacia arriba se encuentran grutas que no han cesado de ser habitadas desde la época prehistórica. Al S., próximo á la ciudad, se eleva un antiguo castillo donde se mezclan los tres estilos románico, gótico y Renacimiento. Desgraciadamente, su transformación en polvorín no permite sea visitado. Las tres iglesias parroquiales, Notre Dame de Nantilly, Saint-Pierre y Saint-Nicolas, son del siglo XII, y muy importante para el estudio de la arquitectura angevina, á pesar de las restauraciones sufridas, la primera en el siglo XV, la segunda en el siglo XVIII y la tercera hacia el año 1860. Notre-Dame de Nantilly, lugar de peregrinación, posee una Virgen del siglo XII, recuerdos del rey Renato y magníficas tapicerías que se remontan en parte al siglo XV. Cerca de Saint-Nicolas se eleva un monumento funerario del siglo XII. Notre-Dame des Ardilliers, también muy visitada por peregrinaciones, data, junto con su grandiosa cúpula, del siglo XVII. La sencilla capilla de Saint-Jean es de estilo ojival. La Casa Consistorial es un monumento gótico del tiempo de Luis XII, completado actualmente con acierto. El teatro, con sus hermosas columnas corintias, es una obra moderna. En SAUMUR hay una célebre escuela de caballería, fundada por Real decreto en 1768, suprimida en 1787, vuelta á abrir en 1825 y reorganizada varias veces posteriormente. En ella amplían sus estudios los alféreces de caballería antes de ser destinados á los regimientos; los suboficiales del arma propuestos para el grado de alférez y, finalmente, los oficiales, cualquiera que sea su graduación, que desean realizar nuevos estudios. El edificio de la escuela tiene amplias dependencias, que rodean en la parte NO. de la ciudad la vasta explanada del Chardonnet. Hay en la ciudad, además, Escuela Industrial; colegios municipales; Museo Arqueológico; Biblioteca pública, con más de 25,000 volúmenes, y Tribunal civil y de comercio. SAUMUR ha dado su nombre á los excelentes vinos blancos producidos por las colinas de los alrededores y en la rib. izq. del Loire, en un radio de 15 á 20 kms. y que sirven lo mismo en SAUMUR que en los tres ó cuatro municipios vecinos para la fab. de vinos achampanados. Importantes destilerías; fábs. de hojas de estaño, hojalatería, tapones, cordelería, peines, aceites y construcciones mecánicas. Est. del f. c. de París á Burdeos, por las líneas del Estado y de Tours á Nantes, con empalme al N. con el Flèche.

Historia. La existencia de SAUMUR data de la época celta, pero sólo comienza á figurar en la historia á mediados del siglo IX. La ciudad se formó alrededor de un castillo destinado á contener las invasiones normandas y del monasterio de San Florencio, las reliquias de cuyo santo fueron llevadas á SAUMUR por los monjes de Mont-Glonne. Folques Nerra se apoderó de ella en 1025. Poco después fué convertido en residencia de los duques de Anjou. Durante la guerra de los Cien Años rechazó varias veces á los ingleses, convirtiéndose después en centro del protestantismo. Duplessis Mornay, gobernador de la ciudad, mediante autorización de Enrique IV, fundó en SAUMUR una célebre academia protestante, que fué definitivamente organizada después del Edicto de Nantes. La enseñanza comprendía el estudio de la teología, filosofía, griego, hebreo, literatura y ciencias. La novedad de sus doctrinas provocó algunas veces en los Sínodos violentas polémicas. Fué suprimida por Decreto del 8 de Enero de 1685. La revocación del Edicto de Nantes redujo la población de SAUMUR á la mitad. Aunque gradualmente volvió á resurgir, no ha alcanzado en los tiempos modernos su perdida prosperidad. En 1822 tuvo lugar en SAUMUR una de las conspiraciones militares tramadas por los carbonarios durante el período de la Restauración. El 22 de Febrero el general Berton salió de París con el objeto de sublevar el Oeste de Francia. Logró ocupar Thouars, pero, al llegar á SAUMUR, la inacción de algunos conju-



Saumur. — Vista general


Isla
Millochau
Estación
Puente Napoleón
Río
Quai du Cap
Nationale
Puente Cessart
Loire
Isla Offard
Plaza du Chardonnet
Pl. Kleber
Rue St. Nicolas
Rue Beaurepaire
Escuela de Caballería
Institución S. Luis
Rue d'Orleans
Rue de Bordeaux
Quai de Limoges
Castillo y Museo
Jardín Botánico
Rue Hoche
R. de Nantilly
Boul. de Cholet
Estación de L'Etat
Río
N
PLANO DE SAUMUR
0 100 200 300 Metros
1 Igl. de la Visitación
2 Casa de la Reina de Sicilia
3 Igl. San Nicolás du Chardonnet
4 Teatro
5 Igl. de S. Juan
6 Ayuntamiento
7 Sub-Prefectura
8 Igl. de S. Pedro
9 Palacio de Justicia
10 Correos, Teleg. y Teléf.
11 Torre Grenetière
12 Igl. Protestante
13 Colegio de Niños
14 ,, ,, Niñas
15 Hosp. de la Providencia
16 Igl. de Nª Sra de Nantilly

rados, que creían haber sido descubiertos, hizo abortar la conspiración. Berton logró huir gracias á Maupassant, alcalde de SAUMUR, pero no tardó en ser detenido, compareciendo después ante la *Cour de Assises* ó Au-



Saumur. — El Ayuntamiento

diencia de Poitiers. Condenado á muerte con tres de sus compañeros, fué ejecutado poco después.

Bibliogr. Bernard, *Notes pour servir à l'histoire de Saumur;* Bodin, *Recherches historiques sur la ville de Saumur, ses monuments et ceux de son arrondissement* (1845); J. B. Coulon, *Epoques saumuroises, ou Esquisses historiques et anécdotiques sur Saumur et ses environs* (1842); Godefroy, *Guide pittoresque et descriptif dans la ville de Saumur, son arrondissement et ses environs* (1864); P. Ratois, *Causeries sur Saumur* (1864); E. Bonnemère, *Etudes historiques saumuroises* (1868); G. de Espinay, *Notices archéologiques: Saumur et ses environs* (Angers, 1878); E. Milon, *Nouveau guide pittoresque et descriptif du voyageur dans la ville de Saumur* (1880); *Environs de Saumur* (París, 1879).

SAUMUROIS. *Geog.* País de Francia, en la antigua prov del Anjou, dep. actual del Maine y Loire, que formó durante los reinados de Enrique IV y Luis XIII un pequeño gobierno especial que comprendía el distrito actual de Saumur, menos el cant. de Vihiers. En los siglos IX y X perteneció á los condes de Blois y fué unido á la Turena. Hoy el nombre de *Saumurois* se aplica especialmente á la región vinícola que rodea Saumur.

SAUNDERS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nebraska; 756 millas cuadradas inglesas y 20,589 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte E. del Estado, en la rib. der. del Platte ó Nebraska, que lo rodea por el N. y E. Terreno fértil. Capital, Wahoo.

SAUNDERS (CARLOS FRANCISCO). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Bucks Co el 12 de Julio de 1859. Estudió en la Escuela Central de Filadelfia y ejerció desde muy joven el periodismo. De 1894 á 1897 dirigió *The United Friend.* Ha publicado: *In a Poppy Garden,* versos (1903); *California Wild Flowers* (1905); *A Window in Arcady* (1911); *Under the Sky in California* (1913); *With the Flowers and Trees in California* (1914); *The California Padres and Their Missions* (1915); *Finding the Worth While in California* (1916); *Western Wild Flower Guide* (1917); *Finding the Worth in the Southwest* (1918); *Useful Wild Plants of U. S. and Canada* (1920), y *The Southern Sierras of California* (1922).

SAUNDERS (EDUARDO). *Biog.* Entomólogo inglés, n. el 22 de Marzo de 1848 y m. el 6 de Febrero de 1910. Hizo sus estudios privadamente y publicó: *Catalogus Rupprestidarum* (1871); *Hemiptera, Heteroptera and Hymenoptera Aculeata of the Britihs Islands,* y numerosos artículos en revistas científicas.

SAUNDERS (EDUARDO ARTURO). *Biog.* Médico inglés, n. en Reigate el 13 de Julio de 1866. Hizo sus estudios en Oxford, y desde el principio se dedicó á las enfermedades de la infancia. Ha sido médico y profesor de diversos hospitales de Londres, pertenece á las principales sociedades y academias, y ha publicado: *Medical Inspection of Children; The Trouth and Nasso-Pharynx in relation to General Medicine,* y *The Baby.*

SAUNDERS (FEDERICO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Londres en 1807 y m. en 1902. Pasó á Nueva York en 1837, donde fué director del *Evening Post.* Publicó las siguientes obras: *Salad for the Solitary by an Epicure* (1853); *Salad for the Social,* que obtuvo varias ediciones; *Evenings with the Sacred Poets* (1869); *Pastime Papers* (1885), y *Story of Some Famous Bocks* (1887).

SAUNDERS (GUILLERMO). *Biog.* Médico inglés, n. en Irlanda en 1743 y m. en Enfield el 20 de Mayo de 1817. Estudió en Edimburgo y se estableció en Londres, donde fué médico del Hospital Guy é individuo de la Real Sociedad. Hizo varios viajes á la India y publicó: *Dissertatio med. chim. de antimonio ejusque usu in morbis curandis* (Edimburgo, 1765); *A New and Easy Method of giving Mercury to these affected with the Venereal Disease* (Londres, 1768); *Observations and Experiments on the Power of the Mephitic Acid in dissolving Stones of the Bladder* (Londres, 1777); *A Treatise on the Structure Oeconomy and Diseases of the Liver* (Londres, 1795); *Oratio Harveii instituta* (Londres, 1797), y *A Treatise on the Chemical History and Medical Powers of some of the most celebrated mineral Waters* (Londres, 1800; 2.ª ed., 1806).

SAUNDERS (HOWARD). *Biog.* Botánico inglés, n. en Londres el 16 de Septiembre de 1835 y m. el 20 de Octubre de 1907. En 1855 emprendió un largo viaje por América, visitando principalmente el Brasil, Chile y Perú. Entre 1863 y 1870 residió largas temporadas en España, estudiando á fondo la ornitología de nuestro país. Dirigió la revista *Ibis* y perteneció á numerosas sociedades científicas, lo mismo de su país que del resto de Europa. Publicó: *Catalogue des Oiseaux du Midi de l'Espagne; List of French Ornitholological Literature; Manual of British Birds,* y *Monograph of Gaviae.*

SAUNDERS (JORGE). *Biog.* Médico y escritor inglés, n. en Cork el 10 de Octubre de 1823 y m. el 6 de Marzo de 1913. Como médico militar asistió á la guerra de Crimea, y después prestó servicio en China, distinguiéndose en una epidemia ocurrida en 1863. Escribió: *Manna in the Camp Eastern Campaing, 1854-55; The Healer-Preacher; Stories of Medical Mission Work,* y *Reminiscences.*

SAUNDERS (KENNETH JACOBO). *Biog.* Pedagogo y escritor norteamericano de origen inglés, n. en la ciudad de El Cabo el 10 de Enero de 1883. Estudió en la Universidad de Cambridge (Inglaterra) y luego pasó algún tiempo en la India, estudiando la historia de sus religiones. Desde 1920 es profesor de esta materia en la Escuela religiosa de Berkeley (California). Ha publicado: *The Buddah's Way of Virtue* (1910); *The Heart of Buddhism* (1914); *The Story of Buddhism* (1915); *Adventures of the Christian Soul* (1915); *Gotama Buddha* (1920); *Buddhism in the Moderne World,* y *Epochs in Buddhist History* (1923).

SAUNDERS (MARGARITA MARSHALL). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Milton en 1861. Hizo sus estudios en Inglaterra y Francia, y, además de su abundante colaboración en periódicos y revistas, ha publicado: *Beautiful Joe* (1894); *Daisy* (1894); *The House of Armour* (1897); *For the other Boy's Sake* (1896); *Charles and His Lamb* (1896); *The King of the Park* (1897); *Rose a Charlitte* (1898); *Deficient Saints* (1899); *Her Sailor* (1899); *Four His Country* (1900); *Tilda Jane* (1901); *Beautiful Joe's Paradise* (1902); *The Story of the Graveleys* (1903); *Nita* (1904); *Princess Sukey* (1905); *Alpatok, the story of an Eskimo Dog* (1906); *My Pets* (1908); *Tilda Jane's Orphans* (1909); *The Girl from Vermonts* (1910); *Pussy Blackface* (1911); *The Wandering Dog* (1914); *Golden Dickiy* (1919); *Bonnie Prince Fellar* (1920); y *Jimmie Gold Coast* (1923).

SAUNDERS (TOMÁS BAILEY). *Biog.* Literato inglés, n. en Alice (Colonia de El Cabo) en 1860. Se educó en Londres y Oxford, formó parte del Consejo y del Senado universitario de Londres y fué secretario del Comité de reorganización de aquella Universidad. Ha colaborado en *Athenaeum, Quarterly Review*, en el *Dictionary of national biography*, ha traducido del alemán los ensayos de Schopenhauer, *The Wisdom of Life, Studies in Pessimism, The Art of Literature, On Human Nature*, etc., (1889-96); de Goethe, *Maxims and Reflections*, seleccionados por Huxley y Leighton (1893); de Harnack, *Christianiti and History* (1896); *Thougts on Protestantism* (1899), y *What is Christianity* (1901), y ha escrito las obras: *The Life and Letters of James Macpherson* (1894); *Notes on Technical Instruction in the German Universities* (1899); *The Quest of Faith* (1899); *Schopenhauer* (1901), y *Prof. Harnack and his Oxford Critics* (1902).

SAUNDERSFOOD. *Geog.* Pobl. y balneario marítimo de Inglaterra, en el condado de Pembroke (Gales), en un seno de la bahía de Camarthen, á 5 kms. al N. de Tenby, con pequeño puerto y exportación de carbón mineral y hierro.

SAUNDERSIA. f. *Bot.* Género fundado por Reichenbach (hijo) y que comprende plantas orquidáceas monandras oncidinas ionopsideas, con espolón hundido en el receptáculo, no visible por fuera, labelo largamente unguiculado y bilobado. Tubérculos aéreos estrechos con una hoja y varias vainas radicales. Inflorescencia colgante con varias flores. La única especie, *S. mirabilis*, es del Brasil.

SAUNDERSIELA. f. *Entom.* (*Saundersiella* Reut.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los cápsidos y tribu de los capsinos; el tipo es *S. moerens* Reut., hallada en Grecia.

SAUNDERSON (NICOLÁS). *Biog.* Matemático inglés, n. en Thurlston en 1682 y m. en Cambridge el 19 de Abril de 1739. Quedó ciego cuando sólo contaba un año, lo que no fué obstáculo para que hiciera excelentes estudios, y en 1707 fué nombrado profesor del *Christ's College* de Cambridge. Perteneció á la Real Sociedad y se le consideró como uno de los primeros matemáticos de su época. Dejó varias obras que se publicaron después de su muerte, entre ellas, *Algebra* (1741), y *The Method of Fluxions* (1751).

SAUNIER (CARLOS). *Biog.* Escritor de arte, francés, hermano de Natividad, n. en París en 1865. Desde 1889 publicó artículos sobre la historia de la escultura en *Art et Critique* y luego colaboró en la *Gazette des Beaux-Arts, Revue des Arts Decoratifs, Revue Encyclopédique, Revue Blanche*, etc. Además ha publicado las siguientes obras: *Augustin Despré* (1894); *Les grands Prix de Rome* (1896); *Opinions sur l'art décoratif* (1902); *Les conquêtes artistiques de la Révolution et de l'Empire et les reprises des alliés en 1815* (1902); *Louis David* (1904); *Les villes d'art célèbres. Bordeaux* (París, 1909); *La peinture au XX^e siècle* (París, 1912), y *Barye* (París, 1925).

SAUNIER (CARLOS). *Biog.* Pintor francés, n. en Montlhery el 17 de Septiembre de 1815 y m. en París el 29 de Abril de 1889. Fué discípulo de Ingress y estuvo luego en Roma, y á su regreso, bajo la influencia de Ary Scheffer, ejecutó una vasta composición filosóficorreligiosa, pero pronto abandonó este género para dedicarse exclusivamente al retrato, que expuso en gran número en los *Salons* celebrados entre 1862 y 1887. Los principales son: *M^me de Louvencourt* (1862); *M^me Bertillon* (1868); *M^me Goizet* (1869); *M^me Jacquin* (1873); el arquitecto *Pedro Chabot* (1878), y el *Dr. Robinet* (1887). También se le deben un retrato suyo y otro de su esposa.

SAUNIER (FRANCISCO DE). *Biog.* Militar francés, n. en 1665, que al frente de un cuerpo de granaderos fué enviado por orden de Luis XIV á socorrer al príncipe Jorge Rakozy de Transilvania y dió pruebas de gran valor. Herido en 1708, se refugió en Polonia, desde donde pasó á Turquía, volviendo á su patria en 1711 y muriendo allí á consecuencia de sus heridas.

SAUNIER (NATIVIDAD). *Biog.* Pintor francés, hijo de Carlos, n. en Vienne el 28 de Septiembre de 1847 y muerto en París el 7 de Enero de 1890. Fué discípulo de su padre y de Pils, y ya en el *Salon* de 1870 expuso un importante cuadro, *Gladiadores dirigiéndose al circo*, que llamó justamente la atención, pero la guerra interrumpió su carrera. En el *Salon* de 1872 presentó un paisaje, *En el parque*, género que había de cultivar en lo sucesivo preferentemente. Entre sus demás obras mencionaremos: *Ofelia* (1874); *Margarita* (1875); *La llegada del tren* (1878); *En el corral; Aquí se baila* (1881); *Mercado en provincias* (Museo de Albi); *Feria de Noviembre en el Charolais* (1886); *Mercado de cerdos en Aigueperse* (Museo de Nancy); *El tambor de la aldea*, recompensado en la Exposición Universal de 1889; *Animales en un vagón; Mercado de pavos en el Isère*, y numerosas ilustraciones de libros.

SAUNIÈRE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist., cant. y á 7 kms. SE. de Guéret, á 440 m. de altura; 400 h. Curiosa pequeña iglesia románica. Ruinas de un castillo.

SAUNIÈRE (PABLO). *Biog.* Novelista francés, n. y m. en París (1827-1894). Terminada la carrera de abogado, obtuvo un empleo en la administración de ferrocarriles de Orleáns, que no tardó en dejar para dedicarse al periodismo y, sobre todo, á escribir folletines para los periódicos, género en el que alcanzó gran popularidad, pues á una imaginación viva y fértil unía notables cualidades de narrador. Citaremos entre sus numerosas novelas: *Le roi Misère* (1868); *Les chevaliers du Saphir* (1872); *Deux rivales* (1874); *Mademoiselle Aglaé* (1874); *Le lieutenant aux gardes* (1875); *L'agence Aubert* (1876); *Les aventures véridiques de Jean Barchalou* (1876); *L'héritage d'Olga* (1876); *Flaurberge* (1877); *Un gendre à tout prix* (1877); *Mamzelle Rossignol* (1878); *Le prince Cachemire* (1878); *Le legs du pendu* (1879); *Dette d'honneur* (1880); *La capote rose* (1881); *Madame Rabat-joie* (1881); *Le neveu d'Amérique* (1881); *Le capitaine Marius* (1882); *Les écumeurs de rivière* (1883); *La petite marquise* (1883); *A travers l'Atlantique*, diario de su viaje á los Estados Unidos y Canadá (1884); *Le beau Sylvain* (1885); *Fleur de vertu* (1885); *Maigrichonne* (1885); *Le secret de la Roche-Noire* (1886); *La mère Michel* (1886); *Le chevalier Tempête* (1887); *Vif-argent* (1889); *La récluse de Montfleury* (1889); *Une fille des Pharaons* (1889), y *Le connétable Colonna* (1894).

SAUNIÓ. m. *Arm.* Arma ofensiva de la misma época y de igual forma que el geso, con la diferencia que toda era de metal, por lo cual también ha sido llamada *laza solifférea*.

SAUPE (HERMÁN). *Biog.* Filólogo clásico, alemán, n. en Wesenstein, cerca de Dresde, en 1809 y muerto en Gotinga en 1898. Estudió desde 1827 en Leip-

zig, en 1833 fué profesor del Gimnasio de Zurich, luego *Privatdozent*, en 1838 profesor extraordinario de aquella Universidad, y en 1845 director del Gimnasio de Weimar, desde donde pasó (1856) de profesor numerario á Gotinga. Trabajó con gran éxito en la crítica de los oradores áticos é hizo ediciones de Licurgo, en colaboración con Baiter (Zurich, 1834), de los *Oratores attici*, con el mismo (1839-50); de los discursos de Demóstenes (Gotha, 1845), etc. Débesele, además: *Philodemi de vitiis liber X* (Leipzig, 1853); una edición del *Protagoras*, de Platón (Berlín, 1857; 4.ª ed., 1884); *Eugippii vita S. Severini* (Berlín, 1887), etc. Una colección de sus obras se dió á la estampa en Berlín (1896).



Hermán Saupe

SAUQUEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cantón de Offranville; 340 h.

SAUQUI. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Calca, dist. de Lares; unos 75 h.

SAUQUIA. *Geog.* Ramal de los Andes peruanos; es la continuación, por el E., de los ramales ó cordilleras de Ampato y Huilcaralca, en la prov. de Caylloma. Propiamente esta cadena forma un nudo que une los Andes con la gran cordillera.

SAUQUILLO. m. dim. de SAÚCO. || MUNDILLO (3.ª acep.).

SAUQUILLO. *Bot.* Nombre vulgar de *Sambucus Ebulus*, como del *Viburnum opulus* y *V. Tinus*, los tres de la familia de las caprifoliáceas.

SAUQUILLO DE ALCÁZAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, con 96 e. y albergues y 157 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 14 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 132 h. Corresponde al p. j. de Soria, dióc. de Osma, y está sit. en la falda de una sierra, cerca de Torrubia. Terreno generalmente quebrado; produce cereales, patatas y legumbres.

SAUQUILLO DE BOÑICES. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, con 135 e. y albergues y 175 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alparrache, lugar á.....	1'2	23	40
Sauquillo de Boñices, íd. de.....	—	79	135
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	—

El censo de 1920 le asigna 197 h. Corresponde al p. j. de Soria, dióc. de Osma, y está sit. cerca de Boñices, en terreno llano bañado por el río Rituerto. Produce cereales y hortalizas.

SAUQUILLO DE CABEZAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, con 205 e. y albergues y 754 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 4 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 691 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Segovia y está situado cerca de Aguilafuente y del río Cega. Terreno llano; produce cereales, vino y legumbres. Hay una antigua casa del marqués de Casablanca.

SAUQUILLO DEL CAMPO. *Geog.* Ald. de la prov. de Soria, mun. de Adradas.

SAUQUILLO DE PAREDES. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, con 83 e. y albergues y 84 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 10 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 96 h. Corresponde al p. j. de Burgo de Osma, dióc. de Osma, y está sit. cerca de Retortillo, en terreno generalmente quebrado. Produce cereales, patatas y legumbres.

SAUR ó SAURU. *Geog.* Cordillera del Asia Central; se extiende aproximadamente bajo el paralelo 47° N. y entre los Meridianos 84° y 87° E. de Greenwich, desde el lago Saisan-nor, correspondiente á la Unión Soviética (Kazakstan) y el Ulungur (Mogolia, Tabagatai), de ONO. á ESE., describiendo una curva. Por el O. enlaza con la sierra de Manrak y por el E. con la de Kara Adyor. Su punto culminante es el de Mustau, que tiene 3,633 m. de altura.

SAUR (JUAN). *Biog.* Religioso mínimo francés, n. en Auvernia en 1633 y m. en 1711. Era versadísimo en las ciencias morales, las cuales por espacio de cuarenta años enseñó á los fieles con un celo y actividad que le hacen uno de los más grandes apóstoles de su tiempo. Predicó 40 Advientos con otras tantas Cuaresmas, sin contar las novenas, octavarios y discursos de todo género que le ocupaban en lo restante del año, continuando en este tenor de vida hasta la muerte. Pero su celo, siempre grande, no reconoció nunca obstáculos ni límites, y así siguió toda la Auvernia, evangelizándola con un éxito creciente. Su predicación era tan convincente y persuasiva, que tenía las multitudes suspensas de sus labios, sin que hubiera pecador, por contumaz que fuese, que pudiera resistir á la fuerza de su palabra, por lo cual en aquel país se decía, cuando se hallaba alguno de cuya enmienda se desesperaba: «Se ha de mandar al Rdmo. P. Saur.» Consumido por sus portentosos trabajos evangélicos y extenuado por las continuas penitencias, SAUR murió en olor de santidad.

SAUR Ó SAUER (LUIS). *Biog.* Médico alemán, n. en Friedland el 22 de Noviembre de 1796 y m. en Schwedt el 27 de Marzo de 1835. En muchas de sus obras se ocupó especialmente de electricidad y trató de demostrar que las enfermedades dependen sobre todo de las modificaciones que sufre la actividad eléctrica en el organismo, instituyendo sobre estas bases un tratamiento racional. De entre las principales citaremos las siguientes: *Diss. inaug. de educatione infantum, nulla ad hibita nutrice* (Rostock, 1818); *Versuch das Wesen der Krankheiten im menschlichen Organismus zu erklären, und deren rationelle Heilung zu bestimmen* (Leipzig, 1820); *Betrachtungen der Electricität* (Berlín, 1832), y *Dass die Entstehung und Heilung der krankheiten hauptsächlich nur von der modificirten electrischen Thätigkeit in unsern organismus abhängig sind* (Landsberg, 1833).

SAURA (ANTONIO). *Biog.* Arquitecto español del primer tercio del siglo XVII, n. en la isla de Mallorca. Es principalmente conocido por haber dirigido la construcción de la puerta del muelle de Palma, que terminó en 1629 y subsistió hasta 1836, en que fué cambiada por otra que construyeron los arquitectos Abrines, padre é hijo.

SAURA (DOMINGO). *Biog.* Pintor y sacerdote español, n. en Lucena (Castellón de la Plana), donde m. el 17 de Octubre de 1715. Abrazó la carrera eclesiástica cuando ya había enviudado. Para el convento de religiosas de San Pascual Bailón de Villarreal pintó algunos cuadros que denotan excelente dibujo y gran soltura. En la parroquia de San Esteban de Valencia existen á ambos lados del altar mayor sendos lienzos de gran tamaño y de mucho mérito. Finalmente, en la iglesia parroquial de Lucena se conserva un *San Nicolás* de este artista.

SAURA (JUAN ANTONIO). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Morella (Castellón de la Plana) en 1591 y m. en Valencia en 1647. Estudió filosofía en la Universidad de Valencia y teología en el Colegio de dominicos de Tortosa y fué notario apostólico y comisario de la Inquisición de Toledo. Publicó: *Votum Platonis*

de Justo examine doctrinarum (Alcalá, 1638), citada en el Diccionario de Baldwin.

SAURA (MIGUEL). *Biog.* Escritor español de la segunda mitad del siglo XVI, n. en Vinaroz (Castellón de la Plana). Fué maestro de gramática y retórica en Vinaroz, Valencia, Pamplona y otras ciudades. Escribió: *Grammaticae Tabulae* (Valencia, 1564); *De constructione octo partium orationis institutio brevis* (Valencia, 1566); *Libellus de Figuris Rhetoricis* (Valencia, 1567), y *Syntaxis cum observationibus* (Valencia, 1569).

SAURA (RAFAEL). *Biog.* Médico español, n. en Menorca y m. en la misma en 1869. Fué catedrático de patología de la mujer y niños, y de obstetricia, en la Universidad de Madrid. Escribió, entre otras obras, las siguientes: *Des rapports qui existent entre la nature des aliments et la quantité et la frequence des déjections alvines; Quelles sont les différences qui existent entre le cancer qui debute par les parties molles de l'orbite et cellui qui commence par l'intérieur de l'oeil; De la matière colorant du sang* (París, 1839), etc.

SAURA Y MASCARÓ (SANTIAGO ÁNGEL). *Biog.* Naturalista español, n. en Barcelona y m. en la misma ciudad el 4 de Noviembre de 1882. Terminó la carrera de jurisprudencia en 1848, pero no la ejerció. Colaboró en varios periódicos y revistas barcelonesas, entre ellos *El Sol* y *La Abeja*, y en algunos de sus artículos, así como en ciertas traducciones y arreglos, usó el seudónimo de *Berenguer de Mongat*. Un cambio súbito de fortuna le substrajo á sus ordinarias tareas y emprendió entonces una serie de viajes por Europa, durante los cuales sintió germinar y arraigarse su amor á la historia natural, merced á la cual consiguió reunir interesantísimas colecciones de los tres reinos, en especial de entomología y malacología. Trabó conocimiento con distinguidos naturalistas, dióse á conocer en algunas sociedades científicas y academias y adquirió concepto de docto naturalista. Fué tanta su afición al coleccionismo, que, además, formó ricas colecciones de cerámica, cristalería, numismática, sigilografía y filatelia. Solía titularse á sí mismo *coleccionista de colecciones*. Pertenecía en calidad de socio honorario ó de número á las siguientes entidades: Sociedad Filomática de Barcelona; Reunión literaria, de la misma; Sociedad Arqueológica Tarraconense; Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, de la que, además, fué presidente; Asociación industrial portuense; Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Ateneos Catalán y Barcelonés; Sociedad Entomológica de Francia y Bélgica; Española de Historia Natural; Económica Barcelonesa de Amigos del País; Botánica Barcelonesa; Academia de Taquigrafía de Barcelona y Real Academia de Ciencias y Artes de la misma ciudad. Su colección de antigüedades fué adquirida por el Museo Martorell, de Barcelona, al que fué donada la de Mineralogía por su viuda. En la Academia de Ciencias y Artes se conserva un Herbario de Cataluña. Entre sus obras, citaremos: *El eco del siglo. Tesoro de máximas, sentencias*, etc. (Barcelona, 1843); *El secreto de doble vista antimagnética* (Barcelona, 1847); *Almanaque religioso, civil, astronómico*, etc., *para el año 1848* (Barcelona, 1847); *Historia de los aeronautas y globos aerostáticos*, etc. (Barcelona, 1847); *El Kaleidoscopio del Carnaval* (Barcelona, 1851); *Montserrat subterráneo* (Barcelona, 1852); *Enrique el Doliente ó el rey niño* (Barcelona, 1853); *El libro de escritorio*, etc. (Barcelona, 1868); *Novissim diccionari manual de las llenguas catalana-castellana* (Barcelona, 1878); la traducción de *El Paraíso Perdido* de Milton, y un trabajo titulado *Insectos de la fauna catalana en relación con la agricultura*, publicado en la *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* (t. XXV, 1876).

Bibliogr. Elías de Molins, *Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX* (Barcelona, 1888); F. Carreras y Candi, *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras* (1920-26).

SAURÁCRIDA. f. *Entom.* (*Sauracris* Burr.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Contiene una sola especie, *S. locusta* Burr, que vive en la Somalia.

SAURAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Dos-Sèvres, dist. del Parthénay, cant. de Thénazay; 300 h.

SAURAMA. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Cangallo, dist. de Huallbampa; unos 150 h.

SAURANODON. m. *Paleont.* (*Sauranodon* Jourdan.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los rincocéfalos, suborden de los rincocalos, familia de los esfenodóntidos, que tiene gran afinidad en el *Homaeosaurus*, habiéndose reconocido fósil en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico. || (*Sauranodon* Marsh.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los ictiosaurios, sinónimo de *Baptanodon* Marsh., que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico americano, parecido al ictiosauro, del que se diferencia especialmente en que carece de dientes; las vértebras son muy cortas, bicóncavas, y se presentan en número extraordinario, pues á veces pasan de 150; carece de sacro, pero presenta clavículas é interclavículas; el intermaxilar es bastante más grande que el maxilar inferior; el aspecto general del cuerpo es parecido al de los grandes peces; en la aleta anterior tan sólo está diferenciado el húmero, mientras que tienen una forma bastante redondeada; se hallan incluídos y sin individualizar en la masa uniforme del cartílago primordial; la primera serie de los huesos, que se halla á continuación del húmero, está compuesta de tres piezas casi iguales entre sí, y que son las que representan el radio, el interradio y el cúbito; después siguen á continuación cuatro huesos que constituyen toda la segunda serie y que pueden considerarse como representantes de la primera fila de los huesos del carpo, viniendo por último á colocarse otros cinco huesos que constituyen la tercera fila del total y que representan la fila segunda de los mismos huesos del carpo; posteriormente, hállanse colocados seis metacarpianos que sirven de base y de inserción á seis dedos perfectamente desarrollados y separados los unos de los otros, constituídos por gran número de pequeños huesos redondeados; las extremidades posteriores están constituídas por el mismo plan y de un modo semejante al descrito por las anteriores. La especie más importante del género *Sauranodon* es la *natans*, descrita por Marsh y encontrada en los depósitos jurásicos de origen marino que se hallan colocados debajo de las capas llamadas de *Atlantosaurus* en algunos puntos de las Montañas Roqueñas, en la región occidental de los Estados Unidos, habiendo alcanzado en ocasiones un tamaño de 3 m.

SAURAS ó SAVARES. *Etnogr.* Tribu del NE. de la India Central, de origen dravida. Viven diseminados en los distritos de Vizagaptam y Goujam, en el Orissa, el Chhatisgarh y en la provincia de Sagar del Gondwana. En total son unos 350,000 individuos de caracteres semejantes á los jondos. Parece que corresponden á los antiguos *suari*, citados por Plinio, y á los sabarae de Tolomeo.

SAURAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. de Foix, cant. y á 7 kms. ONO. de Tarascon, sit. junto al Saurat, afl. izq. del Ariège (cuenca del Garona), á 700 m. de altura, al pie SE. del Pico Berne (1,716 m.); 1,220 h. Hilados de lanas; gran fáb. de cirios; numerosas aserradoras hidráulicas; tejares.

SAURAT (DIONISIO). *Biog.* Literato francés, n. en Toulouse en 1850. Estudió en las Universidades de

Lila, Londres y París, y ha sido lector de la de Glasgow y profesor del Liceo de Burdeos. Actualmente (1926) es profesor de lengua y literatura inglesas de la Universidad de Burdeos. Además de gran número de artículos en la *Revue Germanique*, *Revue des Etudes Juives*, *Revue des Religions*, etc., ha publicado: *La pensée de Milton* (1920), y *Blake and Milton* (1920).

SAURAU (Francisco, conde). *Biog.* Hombre de Estado, austrohúngaro, n. en Viena en 1760 y m. en Florencia en 1834. Hijo de una familia noble oriunda de Estiria, ingresó en 1780 en el servicio del Estado; fué primeramente comisario de Guerra, luego consejero gubernamental, alcalde de Praga, consejero áulico del directorio de Viena, presidente del Gobierno de la Baja Austria, ministro de Hacienda, y en 1801 legado en la corte de San Petersburgo. Vuelto á su patria en 1804, fué mariscal de campo; en 1805 gobernador del Austria Central; en 1809 presidente del Gobierno en Viena, y en 1815 gobernador del reino lombardo, con título de lugarteniente de la Alta y Baja Austria. Cuando la conquista de Nápoles estuvo en el ejército de Bianchi en calidad de ministro plenipotenciario. Desde 1817 hasta 1830 fué ministro del Interior, supremo canciller y jefe de todas las cancillerías políticas de la monarquía austriaca (excepto la húngara y la transilvánica); finalmente, legado en la corte del archiduque de Florencia. En el *Dorotheum* de Viena hay una sala que lleva su nombre desde 1901.

SAURAUIA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Willdenow y que comprende unas 60 especies de la familia de las dileniáceas, subfamilia de las saurauioideas y tribu de las saurauieas, no habiendo en ella otro género. Casi siempre con pelos ásperos, las hojas enteras ó aserradas, con muchísimos nervios laterales paralelos y venas perpendiculares, sin estípulas, dicasios axilares apanojados. Se extienden por América y Asia tropical, pero son raras en el Brasil y Guayana. En Costa Rica llaman *mocó* á *S. costarricensis* y *S. Ritlieri*.

SAURAUIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las dileniáceas y subfamilia de las saurauoideas, arbustos ó árboles con hojas membranosas ó más ó menos coriáceas, fruto en general baya, más rara vez más ó menos seco y entonces con frecuencia dehiscente por el ápice.

Único género *Saurauia*.

SAURAUIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las dileniáceas, con anteras débilmente unidas al estambre, por el dorso y, por tanto, versátiles, carpelos dos á tres completamente soldeados, estilos libres ó más ó menos soldados, erguidos, placentas axiles, muy engrosadas, avanzando por las celdas y cubiertas de muchísimos óvulos, embrión bien aparente hasta de un tercio de la longitud de la semilla. Única tribu la de las saurauieas.

SAUREL ó JUREL. m. *Ictiol.* Nombre vulgar de la especie de pez acantopterigio *Caraux trachuras*, de la familia de los carángidos *(carangidae)*, denominada también *chicharro* en el Cantábrico.

Saurel (Luis Julio). *Biog.* Médico francés, n. en Montpellier en 1825 y m. en 1861. Hizo sus estudios con extraordinaria brillantez, y en 1845 entró en el cuerpo de médicos de la Armada, retirándose en 1852 para dedicarse á la literarura médica; pero el mal estado de su salud le obligó á permanecer alejado del profesorado, muriendo poco después de haber cumplido los treinta y cinco años. Perteneció á las Sociedades y Academias de Medicina de París, Poitiers, Burdeos, Madrid, Montpellier, Gante y Amberes. Dirigió la *Revue Thérapeutique du Midi* y publicó las siguientes obras: *Sur les conditions sanitaires des possesions de la France au Gabon* (1847); *Essai sur la climatologie de Montevideo et de la République orientale de l'Uruguay* (Montpellier, 1851); *Recherches d'hydrographie médicale* (Montpellier, 1851); *Notice historique, topographique et médicale sur les bains de mer de Palavas* (Montpellier, 1851); *Observations sur le priapisme et l'impuissance* (Montpellier, 1851); *Exposé historique et critique de la vaccination syphilitique et de la syphilisation* (Montpellier, 1852); *De la médecine et des médecins en Espagne* (1852); *Mémoire sur les applications de la méthode anesthésique au traitement des maadies internes; Des fluxions au point de vue chirurgical* (Montpellier y París, 1855); *Du microscope au point de vue de ses applications à la connaissance et au traitement des maladies chirurgicales* (París, 1857); *Chirurgie navale* (París, 1859), y numerosos artículos en revistas científicas.

SAURET (Emilio). *Biog.* Violinista francés, n. en Dun-le-Roi el 22 de Mayo de 1852. Estudió en los Conservatorios de París y de Bruselas, siendo en este último discípulo de Bériot, y ya desde los catorce años se hizo aplaudir como concertista en Francia, Italia, América, Inglaterra y Alemania. En 1880 fué nombrado profesor de violín del Conservatorio Kullak, de Berlín, siendo luego llamado al Conservatorio Stern, de la misma ciudad, y posteriormente á la Academia Real de Música con idénticas funciones. En 1893 pasó á Chicago como profesor del Instituto Ziegfeld, permaneciendo allí hasta 1906, en que volvió á Europa, y desde 1908 reside en Londres. En 1872 había casado con la pianista Teresa Carreño, de la que se separó algunos años más tarde. Sauret es autor de dos conciertos, una balada, una leyenda, una serenata, un capricho, un *scherzo* fantástico y otras composiciones para violín con acompañamiento de orquesta ó de piano.



Emilio Sauret

SAURET-BESSEWE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Saint-Gervais; 450 h.

SAURI. *Geog.* Isla del Perú, sit. en el lago Titicaca y correspondiente al dep. de Puno, prov. de Huancané, dist. de Conima.

SAURÍ. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Llesúy.

SAURICNITO ó SAURICHNITES. m. *Paleont.* (*Saurichnites* Geinitz.) Denominación genérica dada á ciertas pistas de paso de estegocéfalos encontradas en Rathen, condado de Glatz, y que han sido descritas como de *Saurichnites salamandroites*, *S. lacertoides* y otros.

SAURICTIS. m. *Paleont.* (*Saurichthys* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los hoplopléuridos, sinónimo de *Stylorhynchus* Martin. Cuerpo cubierto de escamas de forma rómbica y de superficie lisa; tienen dos aletas dorsales y los dientes son de forma cónica y muy potentes. Los diferentes géneros de este grupo aparecen en el terreno devónico, especialmente en las formaciones llamadas de la arenisca roja antigua; continúan posteriormente por el terreno carbonífero, y siguen teniendo bastante importancia hasta en algunos horizontes del triásico, en el principio de la era secundaria ó mesozoica. El género *Diplocterus*, creado por Agassiz, á quien se deben los mayores progresos en esta rama de la Patología, tiene el cuerpo alargado y las aletas dispuestas de modo que se corresponden simétricamente; las escamas son angulosas y las mandíbulas están armadas de largos dientes muy puntiagudos. Pertenece á la arenisca roja antigua, así

como el género *Osteolepis*, creado también por el mismo autor, bastante semejante al anterior, pero del que se diferencia por tener las aletas alternantes. Continúase la serie durante la época en que tuvo origen la formación del terreno carbonífero por el género *Magalichthys*, que tiene formas de gran tamaño, pues sólo la cabeza excede á veces de la longitud de un pie, estando cubierto todo su cuerpo de fuertes y gruesas escamas que aparecen como de esmalte de forma ordinariamente cuadrangular, y que presentan toda su superficie con unas puntuaciones finas y muy profundas. Los peces encontrados fósiles en el terreno triásico son los que más especial y propiamente han recibido el nombre de *Sauriclis*, y aunque no se conoce de ellos, fuera de algunos fragmentos de la cabeza, más que los dientes, que presentan una corta corona cónica, adornada de numerosos pliegues radiales, con la base del diente estriada, se han creado algunos géneros; se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios inferiores correspondientes al triásico.

Las especies más frecuentes son las siguientes: *Saurichrhys apicalis* Agassiz del muschelkalk de Bayreuth; *S. tennirrostris* Mstr., del mismo nivel; *S. Mougeoti acuminatus* Agassiz, *S. longicornus* y *S. brevicornus* Plien del keuper.

SÁURIDO. m. *Entom.* (*Sauridus* Rey.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los estafilininos. Se reputa como subgénero de *Quedius* Steph.

SAURIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cantón de Champeix; 500 h.

SAURILLO. m. *Paleont.* (*Saurillus* Owen.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los lepidosaurios, suborden de los lacertilios, cuya colocación sistemática no es del todo precisa por lo incompleto de los restos encontrados, sinónimo de *Macellodon* Owen, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios correspondientes al purbeckiense inglés.

SAURIN (BERNARDO JOSÉ). *Biog.* Poeta dramático francés, hijo del geómetra José, n. y m. en París (1706-1781). Siguió la carrera de abogado y ejerció aún algún tiempo antes de dedicarse al teatro, que tantos triunfos debía proporcionarle, especialmente la tragedia *Spartacus* (1760), considerada como su mejor obra. En 1761 ingresó en la Academia Francesa. Sus demás producciones dramáticas son las siguientes: *Trois rivaux* (1749); *Amenophis* (1752); *Les moeurs du temps* (1761); *Blanche et Guiscard* (1763); *Beverby* (1768), y *L'anglomane* (1770). Se le debe, además: *Mirza et Fatmé* (1764); *Epîtres sur la vieillesse et sur la vérité*, seguidas de *Poésies fugitives* (1772), y *Epîtres d'Héloïse á Abailard* (1774). SAURIN es el autor del verso que figura debajo del busto de Molière en la Academia Francesa: «Nada falta á su gloria; él faltaba á la nuestra.»

SAURIN (ELÍAS). *Biog.* Teólogo protestante francés, n. en Usseau en 1639 y m. en Utrecht en 1703. Sirvió al principio en las parroquias de Venterol y de Embrun, y en 1664 fué condenado á destierro perpetuo por no haberse descubierto al paso del Viático. Refugiado en Holanda, fué nombrado en 1665 pastor de Delft. Poco después tuvo una polémica tan violenta con Jurieu, que los sínodos amenazaron muchas veces con la suspensión á los dos adversarios. Aunque SAURIN era un espíritu generoso, su doctrina carecía de consistencia á causa de la debilidad de su carácter. Así, después de haber declarado que el soberano tenía derecho á intervenir en las cuestiones religiosas y á emplear su autoridad para extirpar las falsas religiones y las herejías, asustado de las consecuencias de semejante doctrina, de la que veía una dolorosa aplicación en Francia, rectificó para exponer que el príncipe podía usar de su autoridad, á condición de que su religión fuese la buena, pero que ningún pecado podría ser tolerado ni si quiera prometiendo la conversión de un reino, ni aun la de todo el mundo». Las más notables de sus obras, son: *Réflexions sur les droits de la conscience éclairée et ceux de la conscience errante* (Utrecht, 1697); *Traité de l'amour de Dieu* (1701), y *Traité de l'amour du prochain* (1703).

SAURIN (JACOBO). *Biog.* Predicador protestante francés, n. en Nimes en 1677 y m. en La Haya en 1730. Contando sólo nueve años de edad, tuvo que salir de Francia con su padre, expulsado á causa de la revocación del Edicto de Nantes. Hizo sus primeros estudios en Ginebra y durante la guerra de la Liga de Augsburgo estuvo al servicio del Piamonte. Después de la paz decidió dedicarse á la teología, y en 1701 la iglesia walona de Londres le llamó á su servicio; en 1705 fué nombrado *ministro de los nobles* en La Haya, cargo creado para él, desempeñando estas funciones hasta su muerte. Fué uno de los primeros oradores de su época y, aunque era calvinista ardiente, se aplicó más bien á los temas morales que á la propaganda de las doctrinas que profesaba. Dotado de viva imaginación y de no escasa cultura, sus oraciones se separan de las de sus contemporáneos, sobre todo por su vigor y originalidad. Sus mejores sermones son los titulados *Sur les plaisirs; Sur les travers de l'esprit humain; Sur les dévotions passagères*, y *Sur le jeûne de 1706*. Los principales de ellos fueron reunidos en nueve tomos con el título de *Sermons sur divers textes de l'Écriture Sainte* (La Haya, 1708-32 y numerosas ediciones posteriores). La mejor colección es la que publicó el mismo SAURIN en cinco tomos (1708-1725). Se le debe, además: *Abrégé de la théologie et de la morale chrétiennes en forme de catéchisme* (Amsterdam, 1722); *Etat du christianisme en France* (La Haya, 1727). Los últimos años de su vida se vieron entristecidos por sus polémicas con Huet, Chiou, La Chapelle y otros, que le acusaban de escepticismo. Los libros que vulgarizaron sus doctrinas en Francia son: *L'esprit de Saurin* por J. F. Durand (Lausana, 1767); es un extracto de sus obras, publicado también con el título de *Principes de la Réligion et de la Morale* (Amsterdam, 1768); *Extraits de la Morale de Saurin*, por Gauchat (París, 1769).

Bibliogr. Dosterzec, *Jacques Saurin* (2.ª ed., Utrecht, 1867); Gaberel, *Jacques Saurin* (Ginebra, 1864); A. E. Berthault, *J. Saurin et la prédication protestante jusqu'à la fin du règne de Louis XIV* (París, 1875).

SAURIN (JOSÉ). *Biog.* Geómetra francés, hermano de Elías, n. en Courtaison el 1.° de Septiembre de 1659 y m. en París el 29 de Diciembre de 1737. Siguió también la carrera eclesiástica y en 1679 fué nombrado ministro protestante de Eure (Delfinado); pero su carácter violento y la acritud con que juzgó las medidas gubernativas tomadas contra los protestantes le llevó á incurrir en el descontento del Gobierno, y tuvo que abandonar el territorio francés y refugiarse en Suiza, donde fué pastor de Bercher. Vuelto á Francia en 1689, huyendo, según él dijo, de las persecuciones que le suscitaba su religión, aunque en opinión de otros por escapar de una condena por robo, abjuró solemnemente el calvinismo y Bossuet le presentó á Luis XIV, que le concedió una pensión. Desde entonces se dedicó al estudio de las matemáticas, realizando tan rápidos progresos, que bien pronto estuvo en condiciones de competir con las mayores eminencias, sosteniendo varias polémicas con Huygens y Rolle. Desde 1702 fué uno de los principales redactores del *Journal des Savants*, y en 1707 ingresó en la Academia de Ciencias de París, publicando en las Memorias de dicha Sociedad una serie de notables trabajos acerca de la pesantez, el sistema cartesiano, los puntos múltiples de las curvas algebraicas, la determinación de las tangentes, etc. Acusado en 1710, por el poeta J. B. Rousseau, de ser el autor de unas coplas infamantes que

circulaban por la capital, logró disculparse, mientras que Rousseau fué desterrado, aunque parece que ni el uno ni el otro tenían culpa alguna. Dejó SAURÍN: *Eloge historique de Bossuet* y varias disertaciones científicas en el *Journal des Savants*.

Bibliogr. Fontenelle, *Eloge de J. Saurin*, en *Mémoires* de la Academia de Ciencias (París, 1738).

SAURÍN. adj. *Amér.* En Honduras, zahorí, adivino. U. t. c. s.

SAURINA (TOMÁS). *Biog.* Dominico español, nacido en Mallorca y m. en 1850, á bordo del buque de guerra *Lepanto*. Publicó: *Oración fúnebre por las víctimas de Felanitx* (Palma, 1844). *Desagravios á María y el purgatorio abierto á la piedad de los vivos* (Palma, 1845), obra traducida del italiano; *Cinco novenas á María Santísima* (Palma, 1845), traducción; *Triduo que á la gloriosa mártir santa Polonia, poderosa abogada contra el mal de muelas, consagran sus devotos en la iglesia de Socós* (Palma, 1847), y *Novena de la Reina de todos los santos* (Palma, 1849).

SAURINA SERRA (FRANCISCO). *Biog.* Sacerdote español, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María, n. en Oristá (Barcelona) el 24 de Diciembre de 1851 y m. en 1918. Ingresó ya de sacerdote en su Congregación el 19 de Marzo de 1884. Mientras hacía la carrera eclesiástica practicó la de farmacia, de la cual salió muy aprovechado. Siendo enfermero de la ex Universidad de Cervera, fué tomando apuntes sobre patología y terapéutica, que más tarde le sirvieron para integrar obras de medicina casera. Ejerció distintos cargos, incluso el de superior, y misionó en muchos pueblos de las distintas diócesis catalanas, dedicándose también á otros géneros oratorios. Mientras tanto no se olvidaba de la medicina, en la cual, si no una eminencia, llegó por lo menos á ser un buen práctico. Dejó las siguientes obras impresas: *Notas terapéuticas* ó *Recetario práctico* (Madrid, 1891); *Instrucciones á los enfermos* (Barcelona, 1908); *La medicina á domicilio* (Barcelona, 1909), y, finalmente, *Fitografía aplicada á la terapéutica* (Barcelona, 1916).

SAURINO, NA. adj. *Herpet.* Dícese de lo que en su forma ó aspecto se asemeja á los saurios, ó de aquello que se refiere á ellos.

SAURIO, RIA. F. Saurien. — It. y P. Saurio. — In. Saurian. — A. Eidechse. — C. Sauri. — E. Sauria. (Etim. — Del lat. *saurus*, y éste del gr. *sauros*, lagarto.) adj. *Zool.* Dícese de los reptiles que generalmente tienen cuatro extremidades cortas, mandíbulas con dientes, y cuerpo largo con cola también larga y piel escamosa ó cubierta de tubérculos, como el lagarto y el cocodrilo. U. t. c. s.

SAURIOS. m. pl. *Herpet.* Orden de reptiles que ofrece muchos caracteres en común con los ofidios, aunque difiere de ellos por tener sus especies párpados, caja timpánica, un hioides bien desarrollado y, en general, extremidades bien conformadas. Con frecuencia, sin embargo, se consideran ambos grupos como grandes divisiones de un orden único (ofisaurios). Considerados aisladamente, los saurios son reptiles de cuerpo alargado, cubierto casi siempre de escamas imbricadas ó yuxtapuestas, tan pequeñas algunas veces, que el conjunto aparece más bien como una piel granulosa; generalmente tienen cuatro extremidades bien desarrolladas, y con frecuencia ofrecen en las posteriores poros femorales seriados, que corresponden á ciertas glándulas cutáneas; su boca no es distensible, como la de los ofidios, y está provista de pequeños dientes, acrodontos ó pleurodontos, soldados casi siempre con las mandíbulas; la lengua puede ser corta ó larga, extensible ó no, bífida ó entera, sirviendo su forma para la clasificación del grupo; las costillas sólo suelen faltar en las vértebras cervicales más próximas al cráneo; los párpados existen casi siempre, á veces acompañados de una membrana nictitante; suele hallarse una vejiga de la orina, el pene es doble, y la cloaca se abre transversalmente. Los saurios son ovíparos; se alimentan de insectos, gusanos y otros animalillos pequeños, y en el invierno, los que viven en países templados se aletargan, ocultándose en cavidades del terreno. Salvo raras excepciones, son inofensivos, y muchos de ellos figuran entre los animales beneficiosos para la agricultura.

Pueden los saurios dividirse en cinco subórdenes, á saber:

Colubriformes. Saurios pleurodontos, que difieren de todos los demás por carecer de extremidades, de membrana del tímpano y de esternón. Comprende la familia de los anfisbénidos. V. ANFISBENA.

Crasilingües. Saurios con extremidades bien desarrolladas y la lengua corta, gruesa y no extensible. A este suborden pertenecen las familias de los gecónidos y los iguánidos. V. estas voces y BASILISCO, DRAGÓN, IGUANA y SALAMANQUESA.

Brevilingües. Saurios de cuerpo prolongado y extremidades imperfectamente desarrolladas, con la lengua corta y delgada. En este grupo entran los escíncidos. V. esta voz y ESCINCO, ESLIZÓN, GÓNGILO y LUCIÓN.

Fisilingües. Saurios con las cuatro extremidades bien desarrolladas y la lengua delgada, bífida y extensible. Las principales familias son los lacértidos y los monitóridos. V. LAGARTIJA, LAGARTO, MONITOR, SAMODROMO y TROPIDOSAURIO.

Vermilingües. Saurios con las extremidades bien desarrolladas y terminadas en dedos que se separan en dos grupos oponibles, los ojos provistos de un gran párpado perforado en el centro, y la lengua larga, sumamente protráctil, vermiforme y viscosa. Constituyen la familia de los camaleóntidos. V. CAMALEÓN.

Este último grupo y el de las anfisbenas son separados de los saurios por muchos de los autores que reúnen todos estos reptiles con los ofidios en un orden único.

SAURIOSIS. f. *Pat.* Ictiosis, especialmente la sebácea córnea ó enfermedad de Darier.

SAURIS. f. *Entom.* (*Sauris* Guen.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los larentinos. Se carcteriza por la cara lisa, palpos muy largos, con escamas aplicadas; antenas del macho algo gruesas y aplanadas; abdomen alargado; tibia posterior sin espolones en el macho, con un solo par en la hembra; ala anterior bastante larga y estrecha, de ordinario más deformada en el macho, con un gran lóbulo basilar. Se conocen dos especies del Japón; una es *S. nigrilinearia* Leech.

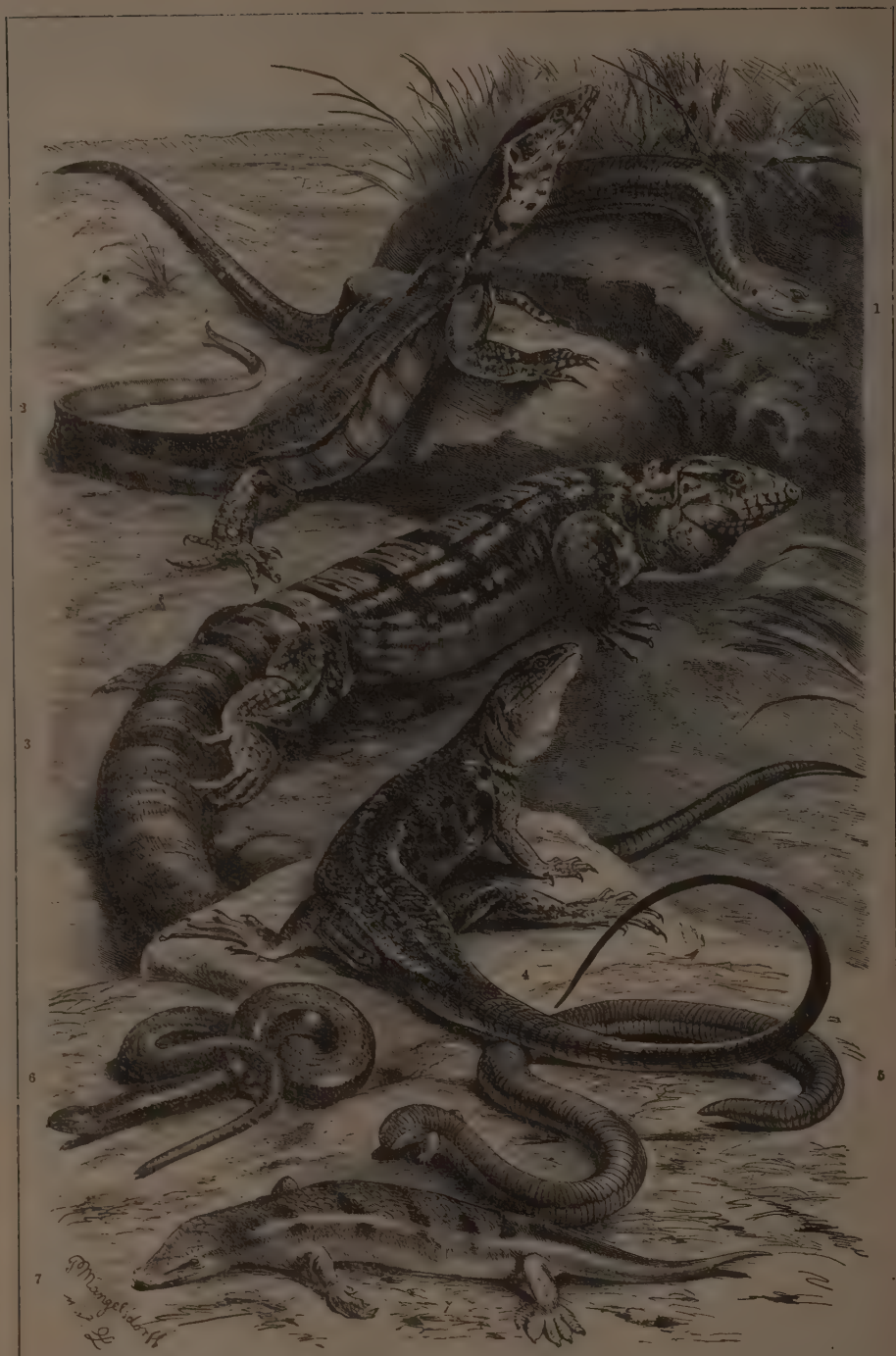
SAURIS. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Udine, dist. y á 8 kms. NNO. de Ampezzo, en un valle que desemboca en la rib. izq. del Lumiei, afl. izq. del Tagliamento; 1,800 h. Es, junto con Sappada, uno de estos oasis extranjeros que se encuentran cerca de las fronteras septentrionales de Italia. Sus habitantes son de raza alemana y han conservado las costumbres y el lenguaje de su país de origen.

SAURITA. f. *Entom.* (*Saurita* H.-Sch.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los sintómidos. Sus 51 especies pertenecen á la fauna neotrópica; la *S. concisa* Walk habita en el Panamá y Brasil.

SAURITINA. f. *Entom.* (*Sauritina* Dyar.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los sintómidos. Comprende una sola especie, *S. dubiosa* Schaus de la Guayana francesa.

SAURITIS. f. *Mineral.* Piedra preciosa que los antiguos suponían que se hallaba en el cuerpo de los lagartos.

SAURIURUS. m. *Paleont.* (*Sauriurae* Haeckel.) Orden de vertebrados de la clase de las aves, sinónimo de *Saurormites* Nicholson y *Ureones* Owen. V. SAUROS.



1. *Ophisaurus apus.*—2. *Varanus niloticus.*—3. *Tupinambis teguixin.*—4. *Lacerta ocellata.*—5. *Chirotes canaliculatus.*—6. *Anguis fragilis.*—7. *Scincus officinalis*



1. *Iguana tuberculata.*—2. *Basiliscus mitratus.*—3. *Draco volans.*—4. *Phrynosoma cornutum.*—5. *Stellio vulgaris.*—6. *Tarentola mauritanica.*—7. *Amblyrhynchus cristatus*

SAURO. m. *Ictiol.* (*Saurus* Cuv.) Género de peces fisóstomos abdominales de la familia de los copélidos, que da nombre dentro que ella á la sección ó subfamilia de los saurinos *(saurinae)*. Tiene la aleta dorsal corta situada aproximadamente hacia el medio de la longitud del cuerpo, que es cilíndrico. Puede citarse la especie *Lacerta* Cuv. (*Salmo saurus* L.)

SAURO. *Mit.* Ladrón que asolaba una comarca de la Elida y que fué muerto por Hércules. Dió su nombre á la montaña donde se le enterró y en cuya cima los pueblos levantaron un monumento á su libertador.

SAUROCAINO. m. *Paleont.* (*Saurocainus* Aymard.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los crocodilios, suborden de los ensuquios, familia de los aligatóridos, sinónimo de *Diplocynodon* Pomel, *Orthosaurus* Geoffroy, *Plerodon* Meyer y *Alligator* Ludw., que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios europeos.

SAUROCAMPSO. m. *Paleont.* V. SAUROCHAMPSA.

SAUROCEFÁLIDOS. m. pl. *Paleont. (Saurocephalidae.)* Familia de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, cuyas formas fósiles se han reconocido en los depósitos secundarios, correspondientes al cretáceo de la América del Norte y Europa. Comprende varios géneros, de los que los más importantes son: *Portheus* Cope, *Ichthyodectes* Cope, *Hypsodon* Agassiz, *Protosphyraena* Leidy, *Saurocephalus* Harlan, *Xiphactinus* Leidy, y *Daptinus* Cope.

SAUROCÉFALO. m. *Paleont.* (*Saurocephalus* Harlan.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los saurocefálidos, sinónimo de *Saurodon* Hays, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo, siendo las especies más características el *Saurocephalus lanciformis* de New Jersey y el *S. Woodwardi* Davies del maestrichtiense, encontrándose algunas otras formas en el terciario.

SAUROCETES. m. *Paleont.* (*Saurocetes* Burmeister.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los cetáceos, suborden de los odontocetos, familia de los platanístidos, sinónimo de *Pontoplanodes* Ameghino, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios de Panamá. V. PONTOPLANODES.

SAUROCETO. m. *Paleont.* (*Saurocetus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los cetáceos, suborden de los odontocetos, familia de los escualodóntidos, del que sólo se conoce un diente procedente del pleistocénico de la Carolina del Sur.

SAURÓCTONO. *Mit.* Literalmente, matador de lagartos. Epíteto dado á Apolo, por una falsa interpretación de ciertos monumentos antiguos.

SAUROCHAMPSA. m. *Paleont.* (*Saurochampsa* Wagler.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los lepidosaurios, suborden de los pitonomorfos, familia de los mosasáuridos, sinónimo de *Mosasaurus* Conybeare, *Holcodus* Gibbes, *Amphorosteus* Gibbes, *Pliogonodon* Leidy, y *Pterycollasaurus* Dollo, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo de Europa y la América del Norte.

SAUROCHELIS. m. *Paleont.* (*Saurochelys* Latr.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los testudinados, suborden de los criptodiros, familia de los quelídridos, sinónimo del *Chelydra* Schweig, *Chelonura* Flem, *Rapara* Gray, y *Emysaurus* Dunr., que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios europeos y americanos.

SAURODIPTERINOS. m. pl. *Paleont.* (*Saurodipterini* Huxley.) Familia de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los crosapterigios, creada por Huxley, y que comprende los géneros fósiles *Diplopterus*, *Osteolepis* y *Megalichthys*. Se han reconocido en los depósitos paleozoicos.

SAURODON. m. *Paleont.* (*Saurodon* Hays.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los saurocefálidos, sinónimo de *Saurocephalus* Harlan y que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo. V. SAUROCÉFALO.

SAURODÓNTIDOS. m. pl. *Paleont. (Saurodontidae.)* Familia de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los lepidósteos, que comprende varias formas fósiles que abundan en los depósitos secundarios, siendo las más importantes *Eugnathus* Agassiz, del triásico y liásico; *Platysiagum* Egerton, del liásico; *Ptycholepis* Agassiz, y *Pholidopleurus* Bronn, del triásico superior; *Thoracopterus* Bronn, del keuper; *Pholidophorus* Agassiz; *Macrosemius* Agassiz, y otros.

SAURÓFAGO. m. *Ornit.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los tiránidos. La especie tipo es el *Saurophagus sulphuratus*, muy común en la América del Sur.

SAUROFIDIO. m. *Paleont.* (*Saurophidium* Jourdan.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los rincocéfalos, suborden de los rincocelos, familia de los esfenodóntidos, sinónimo de *Pleurosaurus* Myer, *Anguisaurus* Münster, y *Acrosaurus* Meyer. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico. V. PLEUROSAURO.

SAURÓFIDO. m. *Herpet. (Saurophis.)* Género de reptiles del orden de los saurios, familia de los zonúridos, que comprende una sola especie, el *Saurophis tetradactylus*, propio del África Austral y notable por su cuerpo y cola extraordinariamente alargados y sus patas muy cortas, provistas sólo de cuatro dedos.

SAUROGLOSO. m. *Bot.* El género *Sauroglossum* de Lindley comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu y subtribu de las neoticas espirantinas, con sépalo medio y pétalos formando casco, pero no soldados, sépalos laterales libres algo decurrentes, flores en racimo hacia todos lados, labelo adosado á la columnilla, rostelo ancho, membranoso. Pocas especies de la América tropical.

SAUROGRAFÍA. f. *Hist. nat.* Parte de la Herpetología que se ocupa de la descripción de los saurios.

SAURÓGRAFO. m. El que es versado en saurografía ó se ocupa especialmente de este ramo de la zoología.

SAUROIDE. adj. *Herpet.* V. SAURINO.

SAUROIDEO. m. *Ictiol.* Parecido ó semejante al sauro.

SAUROIDES. m. pl. *Paleont.* (*Sauroides* Agassiz.) Familia de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los heterocercos, creada por el paleontólogo L. Agassiz y que con la de los lepidoides y acantodes integran los extinguidos paleoníscidos y platistómidos.

SAUROL. m. *Farm.* y *Quím.* Producto, análogo al ictiol, que se obtiene á partir del líquido oleoso que resulta de la destilación de los esquistos bituminosos saurolíticos de Besano (Italia) y de Meside (Suiza). Se presenta en forma de líquido pardo rojizo, de olor empireumático, muy soluble en agua, menos soluble en alcohol y éter, miscible con la glicerina y la vaselina. Contiene de 16 á 17 por 100 de azufre en combinación orgánica.

SAUROLINA. f. *Quím.* y *Farm.* Producto parecido al saurol, destinado al uso veterinario, obtenido de los mismos esquistos bituminosos. Aun cuando es menos puro que el saurol, tiene las mismas propiedades terapéuticas.

SAUROLOGÍA. f. *Hist. nat.* Parte de la Herpetología que se refiere á la historia natural de los saurios.

SAURÓLOGO. m. El que es entendido en saurología.

SAUROMALO. m. *Herpet. (Sauromalus.)* Género de reptiles del orden de los saurios, familia de los iguánidos, que comprende una sola especie, el *Sauromalus ater* de la Baja California, de pequeño tamaño y color oliváceo obscuro, sin la cresta dorsal ni el saco gular que caracterizan á otras iguanas.

SAURÓMATAS. m. pl. *Geog.* SÁRMATAS.

SAURÓMATO. m. *Bot.* El género *Sauromatum* Schott. comprende plantas de la familia de las aráceas, subfamilia de las aroideas y tribu de las areas, con el apéndice del espádice muy saliente ó libre no bruscamente distinguido de la parte fértil, el espádice con flores rudimentarias entre las fértiles masculinas y femeninas, ó la inflorescencia masculina inmediatamente adosada á la femenina, placenta basal, hojas aflechadas, alabardadas ó pedaleas, dos ó más óvulos, apéndice del espádice largo y cilíndrico, flores rudimentarias mazudas. Se incluyen unas cinco especies, dos de África tropical, tres ó más de Himalaya.

SAUROMORO. m. *Paleont.* (*Sauromorus* Pomel.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los lepidosaurios, suborden de los lacertiinos, familia de los escíncidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios superiores correspondientes al mioceno de Dimagne (Francia).

SAUROPLEURA. m. *Paleont.* (*Sauropleura* Cope.) Género de vertebrados de la clase de los anfibios, orden de los estegocéfalos, suborden de los lepospóndilos, familia de los microsaurios, aunque no es del todo precisa su colocación sistemática por la insuficiencia de los restos fósiles encontrados. Cuerda dorsal con estrechamientos intervertebrales, presentando el aspecto de un saurio robusto y de cola bien desarrollada; la cabeza es de forma triangular, estrechándose hacia la parte anterior, presentando la punta en forma de hocico y adornada de fosetas redondas; los cornetes epióticos son bastante rudimentarios; los dientes delgados puntiagudos y completamente lisos; las vértebras caudales están dotadas de apófisis espinosas bastante elevadas, y aunque carecen de costillas, presentan huesos costiformes bien desarrollados; la placa torácica central delgada, en forma de escudo y alargada en la parte anterior; las placas torácicas laterales tienen forma de espátula y están dotadas de un pedículo bastante largo; las escamas de la armadura ventral preséntanse en forma de una elipse bastante alargada y su superficie es completamente lisa; las extremidades tienen cinco dedos, tanto las anteriores como las posteriores, no existiendo más diferencia que el menor tamaño que presentan las primeras respecto á las segundas; el cuerpo y el tarso tienen una estructura completamente cartilaginosa. Proceden de los depósitos paleozoicos superiores de Linton, Ohío (Estados Unidos).

SAUROPO. m. *Bot.* El género *Sauropus* Bl. comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobas, subfamilia de las filantoideas, tribu de las filanteas y subtribu de las filantinas, con sépalos masculinos unidos en la base con glándulas del disco y por esto muy engrosados, tres estambres, seis sépalos, filamentos cortos. Arbustos ó plantas sufruticosas con hojas pálidas ó azuladas. Se incluyen unas 20 especies de la India y de las islas de la Sonda.

SAUROPO. *Paleont.* (*Sauropus* Lea.) Denominación genérica dada á ciertas pistas reconocidas en las pizarras arenáceas rojas del carbonífero de Pottsville, en Pennsylvania, consistentes en impresiones de cinco dedos, semejantes á las del *Chirotherium* de Hessberg, estando acompañadas de señales de oleaje y de lluvia; han sido descubiertas con el nombre de *Sauropus primaevus*.

SAURÓPODOS. m. pl. *Paleont.* (*Sauropoda* Marsh.) Suborden de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los dinosaurios, que se caracteriza por presentar el intermaxilar dentado con dientes espatuliformes, cortantes, en el borde anterior y posterior; narices alargadas; por delante de las órbitas una gran abertura preorbitaria; vértebras cervicales y dorsales anteriores opistocélicas, las otras anficélicas ó platicélicas con cavidades laterales; huesos de los miembros macizos, fémur sin trocánter interno saliente; miembros anteriores casi iguales á los posteriores; las cuatro patas plantígradas y con cinco dedos, pubis de longitud media, anchos, unidos distalmente por un cartílago sin postpubis. Estos reptiles son los más próximos á los crocodilios y en particular á los parasuquios; llegan á tener dimensiones gigantescas y constituyen los animales mayores que han habitado la Tierra. Su dentición indica su régimen herbívoro; los miembros con cinco dedos no difieren mucho, las falanges y metatarsos cortos, provistas las primeras de una pequeña vaina. Se conocen cráneos completos de *Diplodocus*, *Morosaurus* y *Brontosaurus;* el intermaxilar ó por lo menos la parte anterior del maxilar superior está provisto de dientes sencillos, largos, espatuliformes, cilíndricos; por delante de las grandes órbitas se encuentran las aberturas preorbitarias de forma y dimensiones variables; las largas narices se hallan entre los premaxilares, maxilares superiores y huesos nasales; intermaxilar par, parietales muy cortos, huesos cuadrados delgados, la extremidad articular oval más ó menos alejada de la extremidad posterior del cráneo. Cuadrato jugal largo en forma de S pterigoide con tres ramas. Detrás del cráneo é inmediatamente por encima del agujero medular se encuentra un par de huesos cortos, planos, debidamente curvados correspondientes al proatlas de los crocodilios; las vértebras cervicales y las dorsales anteriores son opistocélicas; las posteriores del tronco, unidas por xigapófisis é hiposfena; las cervicales son más largas que las dorsales; los centros de las vértebras torácicas, así como de las sacras, presentan cavidades que deberían ser llamadas de aire. Los huesos de los miembros no presentan cavidad medular; el húmero es semejante al de los crocodilios; el astrágalo no tiene apófisis montante. Todos los saurópodos se encuentran en los depósitos del jurásico medio y superior de Europa y América del Norte, en el wealdiense de Inglaterra y en el cretáceo inferior y medio de Inglaterra. Comprende este suborden varias familias, de las que las más importantes son cetiosáuridos, atlantosáuridos, morosáuridos y diplodócidos.

SAUROPSIDIO. m. *Paleont.* (*Sauropsidium* Costa.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los amioideos, familia de los ciclolepidotos y afín al género *Oenonopus* (véase OENONOPO), que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores europeos, siendo la especie más característica *S. laevissimum* Costa de Pietraroja.

SAURÓPSIDOS. m. pl. *Zool. (Sauropsida.)* Serie ó superclase de animales vertebrados, que algunos autores establecen para reunir los reptiles y las aves, los cuales tienen como caracteres comunes la posesión de un solo cóndilo occipital, la mandíbula unida al cráneo mediante un hueso cuadrado, los glóbulos rojos de la sangre nucleados y ovales, la respiración constantemente pulmonar, un diafragma incompleto, una cloaca, poseen amnios y alantoides, carecen de mamas y su reproducción es ovípara ú ovovivípara. Aun cuando hay, evidentemente, estrechas relaciones entre los reptiles y las aves, también las hay, de una parte, entre anfibios y reptiles, y de otra, entre reptiles y mamíferos, de manera que la clasificación que aisla en un grupo, *Sauropsida*, las dos clases primeramente citadas, no es enteramente natural y, por consiguiente, no se acepta por todos los naturalistas.

SAUROPSIS. m. *Paleont.* (*Sauropsis* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los amioideos, familia de los microlepidotos, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico, siendo la especie más característica el *S. longimanus* Agassiz, de las calizas litográficas de Baviera.

SAUROPTERIGIOS. m. pl. *Paleont.* (*Sauropterygia.*) Orden de vertebrados de la clase de los reptiles que se caracteriza por presentar cuerpo con largo cuello y cola corta; miembros con cinco dedos más ó menos adaptados al nado, raras veces para la marcha; cráneo relativamente pequeño, con grandes fosetas temporales, estrechos parietales; órbita sin anillo esclerótico osificado; narices separadas, colocadas por delante de las órbitas; hueso cuadrado sólidamente unido al cráneo; maxilar superior mayor que el intermaxilar, palatino más ó menos completamente cerrado, pterigoideos alargados hasta el vómer; dientes puntiagudos en alvéolos en los maxilares; vértebras algo excavadas y casi planas por delante y detrás; costillas torácicas muy fuertes y con una sola cabeza, costillas ventrales, sacro compuesto de una ó dos vértebras, cintura pectoral sin esternón; coracoides grandes y ancho, uniéndose en la línea media; omoplato con apófisis dorsales; esternón rodeado por las clavículas; piel desnuda. La filogenia de los sauropterigios ha motivado muchas discusiones entre los paleontólogos; su repartición geológica va del triásico al cretáceo, teniendo su mayor desarrollo en el liásico y jurásico superior. El encontrarse sus formas en depósitos marinos y por el conjunto de su organización se puede deducir que los sauropterigios habitaban las riberas del mar ó exclusivamente el agua. El cuerpo estaba cubierto por la piel, largo cuello de serpiente, pequeña cabeza de lagarto, tronco corto provisto de robustas costillas ventrales y miembros muy desarrollados frecuentemente en patas nadadoras, todo lo cual da una fisonomía extravagante á estos animales. á la que hay que añadir las dimensiones de algunas especies. Entre todos los reptiles, los cocodrilos, rincocéfalos y tortugas son los que más se aproximan á los sauropterigios. Se han colocado los sauropterigios entre los sinaptosaurios, suponiendo que sus costillas tienen una sola cabeza, pero en la región cervical los tubérculos de sostén de las costillas están divididos por un surco transversal. El cráneo es el que más se asemeja á los crocodilios; el desarrollo de las cinturas pectoral y pélvica muestra ciertas relaciones con las tortugas.

Comprenden los sauropterigios tres familias de notosáuridos, plesiosáuridos y pistosáuridos, extinguidas todas y cuyas formas se han desarrollado perfectamente en el mesozoico. Los notosáuridos que dominan en el triásico son los tipos menos especializados; con los plesiosáuridos llega este grupo á su apogeo, presentándose como formas adaptadas al medio marino; abundan en el retiense y aun en el cretáceo de Europa y América del Norte.

SAURORANFO. m. *Paleont.* (*Saurorhamphus* Heckel.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los haplopléuridos, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo, siendo la especie más frecuente *Saurorhamphus Freyeri* Heckel del neocomiense de Comen.

SAURORNITES. m. *Paleont.* (*Saurornithes* Nicholson.) Orden de vertebrados de la clase de las aves, sinónimo de *Sauriuras* Haeckel, y *Ureones* Owen. El tipo más conocido es el *Archaeopteryx* del jurásico de Baviera. V. SAURIUROS.

SAUROSPÓNDILO. m. *Paleont.* (*Sauruspondylus* Leidy.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los lepidosaurios, suborden de los pitonomorfos, familia de los mosasáuridos, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo de la América del Norte.

SAUROSTERNÓN. m. *Paleont.* (*Saurosternon* Huxley.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los rincocéfalos, suborden de los proganosaurios, familia de los protasaurios, sinónimo de *Batrachosaurus* Owen, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios inferiores correspondientes al triásico de la formación de karru en el África del Sur.

SAUROSTOMO. m. *Paleont.* (*Saurostomus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los amioideos, familia de los microlepidotos, sinónimo de *Pachycormus* Agassiz, *Lycodus*, *Pachylepis* Quensted, que se ha reconocido fósil en numerosos depósitos secundarios medios correspondientes al liásico europeo. V. PAQUICORMO.

SAURÓTERA. f. *Ornit.* (*Saurothera*). Género de aves trepadoras, perteneciente á la familia de las cucúlidas, que se caracteriza por su pico más largo que la



Saurótera

cabeza, recto y con la punta ganchuda, y cuya especie tipo es la *Saurothera vetula* de Jamaica, de color gris obscuro por encima y leonado por debajo, á la que llaman vulgarmente en dicha isla *pájaro de la lluvia.*

SAUROTERINAS. f. pl. *Ornit.* (*Saurotherinae.*) Subfamilia de aves trepadoras coccigomorfas de la familia de las cucúlidas, que difiere de los verdaderos cucos en su cola corta, mientras la uña posterior normal y encorvada la distingue de las centropodinas. Todos sus géneros pertenecen á las faunas tropicales. V. SAURÓTERA, TACOCÚA, UROCÓCCIX y ZANCLOSTOMO.

SAURURÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas del orden de las piperales, con flores desnudas, hermafroditas, con seis estambres ó menos, tres ó cuatro carpelos libres ó soldados, en el último caso con placentas parietales con dos ó muchos óvulos, con dos tegumentos, albumen constituído por endospermo y perispermo. Son hierbas con hojas esparcidas y flores en espiga. Células con esencia. Género tipo *Saururus.*

SAURURO. m. *Bot.* El género *Saururus* de Linneo comprende plantas de la familia de las saururáceas, con seis, ocho ó más estambres con filamentos filiformes, á veces algunos sin antera, carpelos tres ó cuatro, á veces cinco ó seis, libres ó confluentes en la base, cada uno con dos ó cuatro óvulos, frutitos connivientes, cada uno con una semilla membranosa, esférica, erguida, albumen harinoso, duro y brillante por fuera; hierbas con hojas acorazonadas y flores pequeñas en racimo terminal con brácteas aovadas, en general soldadas con las flores. Habitan en sitios pantanosos. Se incluyen dos especies: *S. Loureirii* del Asia Oriental, Japón y Filipinas, con filamentos muy cortos; *S. cernuus* de la América del Norte atlántica.

SAURUROS. m. pl. *Paleont. (Saururae.)* Orden de vertebrados de la clase de las aves, que se caracteriza por presentar plumas en las alas y cola; vértebras anficélicas; cola más larga que el tronco; mandíbulas dentales; dedos de los miembros anteriores no soldados á la extremidad distal; costillas porosas, no presentando más que una cabeza articular; existen costillas lumbares; esternón desconocido; huesos del bacinete no soldados. Sólo se conoce fósil el género *Archaeopteryx* del jurásico superior de Eichstädt (Baviera), al que se junta el *Laopteryx* March del mismo nivel de Wyoming (Estados Unidos). V. ARQUEOPTÉRIX.

SAURUROTO. m. *Bot.* El género *Saururotus* Turcz es sinónimo de *Saururus* de Linneo.

SAURY (EL ABATE). *Biog.* Sabio sacerdote francés, n. en las inmediaciones de Rhodez en 1741 y m. en fecha que desconocemos. Fué doctor en medicina, profesor de filosofía de la Academia de Montpellier y correspondiente de la Academia de Ciencias de París en dicha ciudad. Publicó las siguientes obras: *Cours de physique expérimentale et théorique* (París, 1776); *Histoire naturelle du globe, ou géographie physique* (París, 1778); *Des moyens que la saine médicine peut employer pour multiplier un sèxe plutôt que l'autre* (París, 1779); *Précis d'histoire naturelle* (París, 1779); *Précis de physique* (París, 1780), y *Oeuvres complètes* (9 vol., París, 1777).

SAUS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona, con 224 e y albergues y 727 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Camallera, lugar de.....	—	89	347
Llampayas, íd. á.....	2'5	56	162
Saus, íd. á.....	1'5	69	169
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	49

El censo de 1920 le asigna 715 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Gerona, y está sit. al NNE. de Gerona, en la parte baja de la sierra que separa la cuenca del Ter de la del Fluviá, en terreno parte quebrado, regado por la rivera de Saus. Produce cereales, vino, aceite y legumbres; canteras de basalto. Carr. de Ventalló á Bañolas. Hay tres parroquias. Est. f. c. en Camallera. SAUS y Camallera pertenecían al condado de Ampurias y en 1698 formaban parte como lugares rea es de la bailía de Verges. SAUS se escribe *Saulibus* en 1316 y ya SAUS en 1562.

SAÚS. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Siero, parr. de Santiago de Arenas.

SAUSAHUA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Canas, dist. de Checca; unos 400 h.

SAUSAL. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de La Libertad, prov. de Trujillo, dist. de Chicama; unos 150 h. Sit. á 11 kms. de Ascope.

SAUSALITO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de California, condado de Marín; 2,790 h. según el censo de 1920.

SAUSATÉN. *Geog.* Ensenada de la costa de Vizcaya. Se abre al E. de la de Lequeitio, entre la isla de San Nicolás y la punta de Santa Clara de Ondárroa. Sus riberas son de regular altura, peñascosas y accidentadas, pero limpias y acantiladas, pues á 2 cables de distancia se sondan de 33 á 4 m. de arena fangosa. No se ve en toda la ensenada más población que los cas. de Endaidi, Baurda Mendeja y algún otro. La mar del NO. no trabaja mucho en esta ensenada, debido á la disposición del fondo, que es aplacerado y blando, y estar al socaire de la isla de San Nicolás y punta de Arzábal. En concepto de los prácticos del país es buen abrigo esta ensenada con vientos del SE. por el S. y O. hasta el ONO. para buques mayores. El tenedero es firme, pues las anclas se entierran en el fondo. El mejor sitio está á menos de 1 milla de la costa por 42 á 50 m. Los únicos puntos abordables que hay para embarcaciones pequeñas son las caletas de Endaidi, Eguilaz, Chatarreca y Baurdo, y los cargaderos de Portuchiqui y Portuandi. Tanto estos cargaderos como las calas indicadas pueden frecuentarse solamente cuando la mar es bella.

SAUSER-HALL (JUAN JORGE). *Biog.* Jurisconsulto suizo, n. en Chaux-de-Fonds el 26 de Septiembre de 1884. Estudió en Basilea, Neuchatel, Friburgo y Ginebra, y después viajó por Francia é Italia; desde 1912 es profesor numerario de derecho comparado y de derecho internacional privado de la Universidad de Neuchatel. Se le debe: *Des belligérants internés chez les neutres en cas de guerre terrestre* (1910); *Manuel d'instruction civique et Guide politique suisse* (1913); *La nationalisation des étrangers en Suisse* (1914); *Le droit d'option* (1915); *Manuel d'Institution civique* (1916), y *La nationalité en droit suisse* (1920). Colabora, además, en las revistas profesionales más importantes de Suiza y Francia.

SAUSERÍA. (Etim. — Del franc. *saucerie*, de *saucier*, sausier.) f. Oficina de palacio, á cuyos dependientes toca el servir y repartir la vianda, y cuyo jefe tiene á su cargo la plata y demás servicio de mesa.

SAUSHEIM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Rhin, Alsacia-Lorena, dist. de la Alta Alsacia, á 6 kms. NNE. de Mulhouse, cant. y á 8 kilómetros NNO. de Habsheim, sit. junto á la rib. der. del Ill, afl. izq. del Rhin, á 232 m. de altura; 1,280 h. Estación del f. c. de Mulhouse á Ensisheim.

SAUSIBAMBA. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento de Cuzco, prov. y dist. de Paucartambo; unos 70 h.

SAUSIER. (Etim. — Del franc. *saucier* salsero; de *sauce*, salsa, y éste del lat. *salsus*.) m. Jefe de la sausería de palacio.

SAUSSAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. y cant. de Montpellier; 400 h.

SAUSSAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Dreux, cant. y á 2 kms. O. de Anet, sit. junto al Eure, afl. izq. del Sena, á 62 m. de altura; 330 h. Ruinas de un monasterio. Importante papelería. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. y á 5 kms. SE. de Yerville, en el país de Caux, á 165 m. de altura; 250 h. Est. del f. c. de Motteville á Clères.

SAUSSAY-LA-VACHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Andelys, cant. y á 7 kms. NO. de Etrépagny, á 125 m. de altura; 300 h. Talleres de construcciones mecánicas; fábs. de máquinas agrícolas y paños. Est. del f. c. de Gisors á Pont-de-l'Arche.

SAUSSAY (ANDRÉS DU). *Biog.* Teólogo francés, n. en París en 1589 y m. en Toul en 1675. Hijo de una familia pobre, fué educado en un asilo; admitido más tarde en el Colegio de los jesuítas, abrazó la carrera eclesiástica y fué sucesivamente cura de Saint-Leu, protonotario apostólico, capellán de palacio, vicario general y obispo de Toul (1649). Tardó seis años en tomar posesión de este obispado, por pretender el cabildo tener derecho á la elección de su prelado. Aficionado á la literatura religiosa, compuso un número considerable de obras, más notables, á juicio de Nicéron, por su erudición que por su crítica. Son las más importantes: *Généalogie des héréliques sacramentaires* (París, 1614; 2.ª ed., 1617); *Le Métropole parisien* (París, 1625); *Opusculorum miscellaneorum fasciculus* (París, 1629), en que figura la anterior traducida en latín; *De episcopali monogamia et imitate ecclesiastica* (París, 1632); *Martirologium gallicanum* (París, 1638) *De mysticis Galliae scriptoribus* (París, 1639); *Panoplia, episcopalis clericalis, sacerdotalis* (París, 1646-53); *Divina doaologia* (Toul, 1657), y una continuación de la obra *De scriptoribus*

ecclesiasticis, del cardenal Belarmino (Toul, 1665), de escaso valor.

SAUSSAY (CARPEAU DU). *Biog.* Literato francés, nacido en París hacia el año 1647 y m. después de 1722. Entró muy joven al servicio de Biron y se apasionó por los viajes. En 1667 pasó á Madagascar con su hermano, y después de la cesión de dicha isla á la Compañía de las Indias Orientales, hizo un viaje de reconocimiento en la costa oriental de dicha isla, naufragando cerca de la bahía de Antongil. A su regreso á Francia redactó una relación de su viaje, que se publicó con el título de *Voyage de Madagascar* (París, 1772).

SAUSSAYE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. y á 7 kms. NE. de Amfreville-le-Campagne, sit. en una meseta entre el Sena y un pequeño afl. izq. del Oison, á 140 m. de altura· 620 h. Iglesia románica de Saint-Martin-la Corneille, con campanario de madera y frescos del Renacimiento. Restos del campanario de una antigua colegiata. La iglesia, hermoso monumento del siglo XIV, fué destruída por un incendio en 1875. Curiosa casa de madera. Fáb. de paños

SAUSSAYE (JUAN FRANCISCO DE PAULA LUIS DE LA). *Biog.* V. LA SAUSSAYE (JUAN FRANCISCO DE PAULA LUIS DE).

SAUSSAYE (PEDRO CHANTEPIE DE LA). *Biog.* Véase CHANTEPIE DE LA SAUSSAYE (PEDRO)

SAUSSEMESNIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist., cant. y á 7 kms. N. de Valognes, sit. á 110 m. de altura; 150 h. (1,330 con el municipio). Iglesia románica.

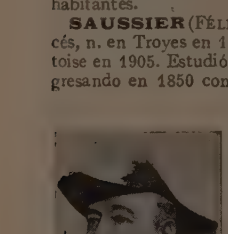
SAUSSENAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Valderiés; 500 h.

SAUSSES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Alpes, dist. de Castellane, cant. de Entrevaux; 300 h.

SAUSSEUZEMARE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cantón de Goderville; 400 h.

SAUSSEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Coutances; 600 habitantes.

SAUSSIER (FÉLIX GUSTAVO). *Biog.* General francés, n. en Troyes en 1828 y m. en Luzarches de Pontoise en 1905. Estudió en la Escuela de Saint Cyr, ingresando en 1850 como oficial en un regimiento de infantería; tomó parte en la guerra de Crimea, en la de Italia (1859), en la expedición á Méjico y en algunas campañas de Africa; en 1869 fué ascendido á coronel. En 1870 mandaba el 41.° regimiento de infantería, que pertenecía á la guarnición de Metz. Llevado prisionero á Alemania, fugóse por Austria é Italia y, ya en Francia, ingresó en el ejército del Loire. En Enero de 1871 fué promovido á general. Al ser elegido (Noviembre de 1873) diputado por el departamento del Aube contra el diputado monárquico, habiéndose pronunciado en favor de los ideales republicanos, fué depuesto. Cuando la Asamblea Nacional, formó en el centro izquierda y tomó parte muy principal en las negociaciones para la reforma militar. En 1878 ascendió á general de división y en 1884 fué nombrado gobernador militar de París. En 1891 dirigió las grandes maniobras militares celebradas en la Champaña y hasta 1898, en que pasó á la reserva, conservó el mando en jefe eventual del Ejército. Durante su vida militar asistió á 24 campañas, recibió tres heridas y fué citado cinco veces en la orden del día.



El general Saussier

SAUSSIGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. y á 8 kms. NO. de Sigoulès, sit. en un montículo que domina el valle de la rib. izq. del Dordoña, á 4 kms. de distancia y á 100 m. de altura· 400 h. Hermosas ruinas feudales.

SAUSSINE (CONDE DU PONT DE GAULT DE). *Biog.* Literato y compositor francés, n en Béziers en 1859. Estudió la carrera de derecho, que no ejerció para dedicarse por completo á sus aficiones. Se le debe: *La foire aux idées; Le nez de Cléopâtre; Le prisme; La voile de Tanit; Omphale; Marguerite et Margot* y *Les petits pieds*. Sus producciones musicales consisten en varias melodías vocales, dos sonatas, un trío y un cuarteto para piano y arco.

SAUSSINES. *Geog* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Lunel; 300 h.

SAUSSURE. *Geog.* Notable *geyser* que se encuentra en el dist. de Acámbaro, Est. de Guanajuato (Méjico).

SAUSSURE (ENRIQUE DE). *Biog.* Naturalista suizo, nieto de Horacio, n. y m. en Ginebra (1829-1905). Tomó parte en la expedición científica á Méjico (1854-56) y escribió: *Mémoire pour servir á l'histoire nat relle du Méxique, des Antilles et des Etats-Unis* (1858-71); *Mélanges orthoptérologiques* (Ginebra, 1863-78). *Etudes sur les orthoptères et les Myriapodes*, en colaboración con A. Humbert, en *Mission scientifique du Méxique et de l'Amérique Centrale* (París, 1872-74); *Note sur le Cervus paludosus et les espèces voisines* (Ginebra, 188); *La grotte de Scé; Les explorateurs genevois des Alpes* y *La question du lac*.

SAUSSURE (FERNANDO DE). *Biog.* Filólogo suizo, nacido en Ginebra en 1857 y m. en la misma ciudad á fines de Febrero de 1913. Hijo del entomólogo Enrique de Saussure, estudió en Ginebra, Leipzig y Berlín; trabajó desde 1881 en varios centros docentes de París, como profesor de lenguas indogermánicas, y en 1891 obtuvo la cátedra de sánscrito de su población natal. Fué también profesor de la Escuela de Estudios Superiores de París. Su obra maestra, que escribió siendo estudiante, es: *Mémoire sur le système primitif des voyelles dans les langues indo-européennes* (Leipzig, 1879); con ella, mediante un profundo análisis del vocalismo indogermánico, contribuyó á la fundación de la teoría de la apofonía de dichas lenguas, que desde entonces está en vigor entre los orientalistas. Débesele, además: *Sur l'emploi du génitif absolu en Sanscrit* (Ginebra, 1880).

SAUSSURE (HORACIO BENEDICTO DE). *Biog.* Naturalista suizo, n. en Conches el 17 de Febrero de 1740 y m. en Ginebra el 22 de Enero de 1799. Estudió ciencias naturales en esta última ciudad y no contaba más que veintidós años cuando publicó una obra notable por su originalidad y las observaciones personales que contenía. Por la misma época fué nombrado profesor de filosofía natural de la Academia de Ginebra, único cargo oficial que desempeñó, pues si bien es cierto que cuando la unión de Ginebra á Francia fué nombrado profesor de historia natural de la Escuela Central de aquella ciudad, en 1798, apenas tuvo tiempo de tomar posesión de la cátedra. Sus lecciones tenían un atractivo particular, tanto por la facilidad de elocución del maestro, como por la claridad de su método y el cuidado que ponía en las materias que había de explicar. Espíritu curioso y observador, en 1768 inauguró una serie de cursos al aire libre, visitando con sus alumnos los lugares más interesantes desde el punto de vista de la historia natural. Así, atravesó los Alpes catorce veces y por ocho puntos diferentes, visitando, además, los Vosgos, el Jura, la Auvernia, el Delfinado, Holan-

da, Inglaterra e Italia. Fué el segundo en ascender al Mont-Blanc, y durante sus excursiones recogió abundantes y notables ejemplares. Fundó la Sociedad de Artes de Ginebra y fué correspondiente de la Academia de Ciencias de París. Tomó también parte activa



Monumento á Saussure en Chamonix

en la vida política de su país y se ocupó en las más diversas manifestaciones científicas, especialmente en la geología. Inventó ó perfeccionó numerosos aparatos é instrumentos: el higrómetro, que lleva su nombre; un electrómetro, un actinómetro, un anemómetro, el cianómetro y el diafanómetro, que servía para la comparación del cielo y de la transparencia del aire á diversas alturas. Publicó: *Dissertatio physica de igne* (Ginebra, 1759); *Observations sur l'écorce des feuilles et des pétales* (Ginebra, 1763); *De electricitate* (Ginebra, 1766); *De aqua* (Ginebra, 1771); *Exposition abrégée de l'utilité des conducteurs électriques* (Ginebra, 1771); *Voyages dans les Alpes* (Ginebra, 1779-96), su obra capital, tanto por el interés y verdad científica como por el encanto y colorido de las descripciones; *Essai sur l'hygrométrie* (Neuchatel, 1783), traducida, como la anterior; *Voyages dans les Alpes. Parte pittoresque* (1790), artículos y Memorias en el *Journal de Physique, Journal des Mines* y otros. Su colección geológica se conserva en el Museo de Historia Natural de Ginebra. Se le han dedicado el género de plantas que lleva su nombre y un mineral.

Bibliogr. Cuvier, *Eloge de Saussure;* Senebier, *Mémoire historique sur la vie et les ecrits de H. B. Saussure* (Ginebra, 1801).

SAUSSURE (NICOLÁS DE). *Biog.* Agrónomo suizo, n. y m. en Ginebra (1709-1790). Su familia era descendiente de la Lorena y emigró á Suiza por sus ideas religiosas. Nicolás fué miembro del Consejo de los Dos Cientos y se dedicó á los estudios de agronomía. Escribió para la *Enciclopedia* de Diderot y publicó, además: *Essai sur la disette du blé* (1776); *Essai sur la taille de la vigne* (1780), y *Le jeu, principe de la fécondation des plantes* (1783). Fué padre de Horacio Benedicto Saussure (V.).

SAUSSURE (NICOLÁS TEODORO DE). *Biog.* Naturalista suizo, hijo de Horacio, n. y m. en Ginebra (1767-1845). Fué profesor de mineralogía y geología de Ginebra; ayudó á su padre en las investigaciones científicas que éste llevó á cabo en los Alpes y fué elegido varias veces individuo del Consejo municipal de Ginebra. Su obra maestra es *Recherches chimiques sur la végétation* (París, 1804), la cual hizo una verdadera revolución en el terreno de la fitofisiología, ante todo por tratarse en ella por primera vez de la alimentación y de la respiración de las plantas. Demostró que no puede haber germinación en el vacío; que el volumen de oxígeno absorbido es igual al volumen de ácido carbónico formado ó expelido durante esta germinación; que la acción es nula por ella misma, pero que el ácido carbónico, favorable en pequeñas dosis á la vegetación cuando la planta está expuesta al sol, se convierte en mortal, aun en ínfima cantidad, cuando aquélla es substraída de una manera constante á sus rayos. Se ocupó también de química orgánica y, además de la obra mencionada, publicó infinidad de artículos y notas en el *Journal de Physique, Bibliothèque Britannique, Bibliothèque Universelle, Annales de Chimie* y otras revistas.

SAUSUREA. f. *Bot.* El género *Sausurea* DC., incluso *Heterotrichum* M. B., *Bennetia* S. F. Gray, *Aplotaxis* DC. (*Haplotaxis* Walpers), *Eriostemon* Less., *Frolovia* Ldb., comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las cinareas y subtribu de las carduinas, con receptáculo lampiño, filamentos libres, lampiños, brácteas sin arista ganchuda, hojas sin espinas, cerdas del vilano en una ó dos series, todas ó las internas plumosas. Hierbas vivaces con hojas enteras, dentadas ó pinnatífidas, inermes. Se incluyen unas 125 especies boreales, principalmente de montaña, y una australiana.

El género de Salisbury es sinónimo de *Hosta* Tratf (1812) en la familia de las liliáceas.

SAUSUREANA. f. *Entom.* (*Saussureana* Bol.). Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los panfaginos. Contiene seis especies, propias del África Meridional y Oriental; el tipo es *S. monticollis* Bol., de Zoupansberg.

SAUSURELA. f. *Entom.* (*Saussurella* Bol.). Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los acridinos. Comprende cinco especies distribuídas por la India é Insulindia; el tipo es *S. cornuta* De Haan, de Java.

SAUSURIA. f. *Bot.* El género *Saussuria* de Moench se incluye hoy en *Nepeta* de Linneo, de la familia de las labiadas.

SAUSURITA ó SAUSSURITA. f. *Mineral.* Producto de alteración de la labradorita; mejor aún, una mezcla de plagioclasa (algunas veces de ortosa) y de ceolita. Contiene, en 100 partes, 53,09 de ácido silícico, 30,39 de sesquióxido de aluminio y el resto de óxido de calcio y óxido de sodio, no siendo la cantidad de este último cuerpo superior á 6 por 100; y aunque esto parece oponerse á la idea de considerar al cuerpo objeto de nuestra descripción producto de alteraciones y cambios de otro, acaso ocasionados por iguales causas que aquellas productoras de las denominaciones de la ortosa, el yacimiento, las rocas de que forma parte y el conjunto de sus propiedades todas han inclinado á los autores á admitir como cierta la doctrina enunciada, y así suele asimilarse á la labradorita ó también al mineral denominado *soisita*. Dos suertes de cuerpos distintos han recibido el nombre de sausurita. Llamáronse así ciertos silicatos de aluminio y calcio, perfectamente referibles, por su composición y propiedades, á la meidnita, que se encuentra en variadas localidades, tales como el monte Rosa, el monte Gonwoo en Suiza y el valle de Orezza en Córcega, y con el mismo nombre se conoce otro mineral bastante frecuente en las orillas del lago de Ginebra y en Zobten de Silesia: viene á constituir una especie de labradorita dotada de caracteres propios, y es el que aquí se describe por ser tenido como la verdadera sausurita, que también suele nom-

brarse *jade de sausure*, y conocida la especie ya de bastante larga data, y llamada feldespato tenaz á causa de sus propiedades. Muchos autores, ocupándose en este mineral, obligado constituyente de no pocas rocas feldespáticas, admiten que es á modo de producto y resultante de alteraciones de la propia labradorita, y á ser cierta la hipótesis, ésta debe haber ganado algún elemento ó acaso agua, por cuanto la sausurita tiene un peso específico bastante más elevado que ella, opinión, sin embargo, no comprobada por el análisis, toda vez que el cuerpo que describimos es en todo idéntico á la labradorita, desde el punto de vista de la composición química. Diferéncíase de estos cuerpos en que, aun teniendo aspecto feldespático, presenta la sausurita coloraciones distintas; y así vese siempre gris ó agrisada, con marcados tonos blancos y en ciertos ejemplares marcadamente verdosos; su fractura es muy variable, pudiendo en general calificarse unas veces de escamosa y otras de desigual; dureza, 6, y peso específico, 2,76, y llega á ser hasta de 3,38. Cuando se somete á las acciones del calor, empleando el fuego del soplete, llega á fundirse con cierta facilidad y da un vidrio ó esmalte que es de color inalterable. Por vía húmeda tampoco ofrece grandes resistencias á los reactivos enérgicos, así que, por lo menos en gran parte, es atacable por el ácido clorhídrico, y eso aun en frío. La sausurita tiene por asociados constantes la dialaga y la esmaragdita, que la acompañan siempre, y con ellas se encuentra lo mismo en Suiza que en Córcega. Debe hacerse notar, y esto constituye una buena diferencia de caracteres entre la labradorita y la sausurita, cómo ésta jamás cristaliza, mientras que aquélla, aunque sea pocas veces, afecta algunas la forma cristalina que pertenece al sistema triclínico, la cual en ocasiones, sobre todo cuando procede de la creta del Labrador, constituye una variedad dotada de hermosos reflejos metálicos, los que hasta el présente, por lo menos, no han sido observados en la sausurita.

SAUTAI (Mauricio). *Biog.* Escritor y militar francés, n. en Lila en 1868 y m. durante la guerra en 1915. Por espacio de varios años prestó sus servicios en la sección histórica del ministerio de la Guerra, lo que le permitió recoger abundantes materiales para sus obras. Las principales son: *Le siège de la ville et de la citadelle de Lille en 1708* (1899), obra premiada por la Academia Francesa; *Les Frézeau de la Frézelière* (Lila, 1901); *La manoeuvre de Denain* (París, 1902); *Une opération militaire d'Eugène et de Marlborough* (París, 1905); *La bataille de Malplaquet d'après les correspondants du du Maine á l'armée de Flandre* (París, 1904); *La cavalerie de 1743 á 1789* (París, 1906), en colaboración con el teniente coronel Desbrière; *Les préliminaires de la guerre de la Succesion d'Autriche* (París, 1907); *La cavalerie pendant la Révolution du 14 Juillet 1789 au 25 Juin 1796, La Crise* (París, 1907), en colaboración con el teniente coronel Desbrière; *La cavalerie pendant la Révolution. La fin de la Convention* (París, 1908), también en colaboración con Desbrière; *Les débats de la guerre de la Succesion d'Autriche* (París, 1909); *La cavalerie sous le Directoire* (París, 1909), en colaboración con el mismo Desbrière: *Les milices provinciales sous Louvois et Barbézieux, 1688-1697* (París, 1909), obra premiada por la Academia Francesa; *Montcalm au combat de Carillon, 8 Juillet 1758* (París 1909); *L'Ecole Polytéchnique pendant la campagne de France* (París, 1910); *L'oeuvre de Vauban á Lille* (París, 1911); *Héros de la Bérézina* (París, 1912); *Les dernières années de Lefebvre d'Orval, le promoteur de la manoeuvre de Denain* (París, 1912), y *Le retour de Lille á France en 1713* (París, 1913).

Sautai (Pablo Emilio). *Biog.* Pintor francés, n. en Amiens el 29 de Junio de 1842 y m. en París en 1901 Fué discípulo de Roberto Fleury y de J. Lefevbre en París, concurriendo también á los cursos de la Escuela de Bellas Artes y, finalmente, de 1865 á 1870 residió en Italia. La mayor parte de sus cuadros reproducen escenas de la vida monástica ó monumentos religiosos. He aquí los títulos de los principales: *Scala Santa del convento de San Benito* (1868); *Fra Angélico en San Marcos de Florencia; Prisión de Subiaco* (1870); *La puerta santa de San Juan de Letrán* (1873); *La víspera de una ejecución en Roma* (Luxemburgo); *San Buenaventura* (Nantes); *Dante desterrado* (1880); *Santa Isabel de Hungría* (1880); *Entrada en la iglesia* (1883); *La oración* (1884); *El oficio en un convento de Capuchinos* (1885); *Interior de un convento* (1887); *Meditación* (1890), y *El claustro* (1891). Carlos Saunier, en su obra *La Peinture au XIX^e siècle*, dice de Sautai: «Enamorado de la naturaleza italiana y del carácter del bajo pueblo romano, tradujo sus impresiones agradablemente y sin apartarse jamás de sus cualidades de excelente observador. Sus telas son vivas como una narración de viaje y algunas veces llenas de encantadora emoción.»



La víspera de una ejecución capital, por P. Sautai. (Museo del Luxemburgo, París)

SAUT-DU-LOUP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cantón y á 5 kms. E. de Saint-Germain Lembron, comarca de Beaulieu, en la confl. del Allier y de su afl. izq. el Alagnon; 500 h. Est del f. c. de Clermont á Nimes.

SAUTER (Benito). *Biog.* Monje benedictino, alemán, n. en el principado de Hohenzollern el 24 de Abril de 1834 y m. en 1908. Hizo los estudios de humanidades en el Gimnasio de Sigmaringen y de ciencias eclesiásticas en Bonn, Friburgo y Roma, donde alcanzó el grado de doctor en derecho canónico. Aquí conoció al reverendísimo padre Mauro Wolter, fundador de la Congregación benedictina de Beuron, en la que Sauter fué el primer novicio; tomó la cogulla benedictina en la abadía de Beuron en 1863; desempeñó después los cargos de maestro de novicios, subprior y párroco, hasta que los disturbios del *Kulturkampf* le obligaron á salir de su patria dirigiéndose á Austria, y allí desempeñó el cargo de prior en Volders y luego en Praga en el convento de Emaus, del que fué primer abad. Desde entonces su vida pertenece á sus monjes; no obstante, encontró tiempo para continuar los estudios, que habían sido siempre una de sus ocupaciones más deliciosas. Había ya publicado tres libros: *Canto llano* y *Liturgia*, *El monacato y sus amigos*, *Explicación del*

Santo Sacrificio de la Misa, cuando una enfermedad de los ojos le fué poco á poco privando enteramente de la vista. Su actividad literaria no disminuyó por esto, pues del tiempo de su ceguera conservamos las obras: *Coloquios, Explicación de los Evangelios y Epístolas, Explicación de la vida de N P. S. Benito por San Gregorio Magno, Una página de la Edad Media* y *Exposición de la «Regula Pastoralis»*.

SAUTER (JUAN NEPOMUCENO). *Biog.* Cirujano alemán (1766-1840). En 1800 fué nombrado médico del principado de Reichenau y después se estableció en Constanza, donde ejerció importantes cargos. Perteneció á gran número de sociedades científicas y fué un cirujano hábil, que mejoró algunos procedimientos operatorios. Escribió: *Nachricht von dem Gesundbrunnen und Bad zu Aeberlingen am Bodensee* (1905); *Anweisung die Beinbrüche der Gliednassen, vorzüglich die complicirten, und den Schenkel bein halsbruch nach einer nuen, leichten und einfachen und wahlfeilen methori ohne Schienen zu heilm* (Friburgo, 1812; trad. francesa, 1813); *Beschreibung des Getraideschänders (Tipula cerealis), eines dem Getreide höchst schädlichen Insects* (Winthertur, 1817); *Beschreibung der Mineralquelle zu Ueberlingen am Bodensee, ihrer grosen heilkräftigen Wirkungen* (Constanza, 1836); *Die Behandlung der Hundswath in polizeilicher* (Constanza, 1838) y gran número de Memorias y artículos en las revistas profesionales.

SAUTEREAUX. *Mús.* Designación francesa (en italiano, *saltarelli*) del mecanismo de escape en los antiguos *claves*.

SAUTERIA. f. *Bot.* Género fundado por Nees y enmendado por Lindberg; comprende plantas muscíneas hepáticas de la familia de las marcantiáceas, subfamilia de las marcantioideas y tribu de las astroporas, con fronde indistintamente cuartelada en el haz, cámaras de aire sin filamentos celulares en su interior, pedúnculos fructíferos con un canal radical. Se incluyen tres especies de las montañas de Europa y quizá dos de la América del Norte.

SAUTERLEUTHE (FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* Pintor en vidrio, alemán, n. en Weingarten en 1796 y m. en Nuremberg en 1843. Aprendió los elementos de su arte en la fábrica real de porcelana de Luisburgo, pasó después á perfeccionarse á Nuremberg y más tarde obtuvo una pensión del rey de Baviera para ir á Italia. Sus obras principales son: *Retrato de Erasmo* (de Durero); *Retrato de Durero; Copias de los siete cuadros transparentes representando las escenas de la vida de Durero*, y *Seis imágenes de la pasión de María, con el entierro de Jesucristo*.

SAUTERNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Bazas, cant. y á 8 kms. OSO. de Langon, sit. en los célebres montículos vinícolas desde los cuales se domina la rib. der. del Ciron, afl. izq. del Garona, á 50 m. de altura; 600 h. Vinos blancos muy renombrados.

SAUTEUSE. *Mús.* Danza antigua francesa parecida al vals, pero de movimiento más rápido.

SAUT-GAUTIER (LE). *Geog.* Granja-escuela del dep. del Orne (Francia), mun. y á 5 kms. E. de Domfront, en el extremo O. del bosque Andaine, en una colina á 262 m. de altitud.

SAUTIERA. f. *Bot.* Género fundado por Decaisne y que comprende plantas de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las contortas y tribu de las estrobilanteas, con filamentos soldados dos á dos y sobre listón membranoso común, aproximado ó confluente por detrás, corola bilabiada. La única especie, *S. tinctorum*, de Timor, es planta sufruticosa, poco pelosa, con hojas pecioladas, flores purpurinas, casi sentadas, tres á tres en axilas de brácteas, inflorescencias densas, terminales, pelosoglandulosas

SAUTILLÉ. m. *Mús.* Término técnico francés (que en español se denomina *saltillo*) empleado en la música de violín y violoncelo y que indica al ejecutante el *staccato*. El *sautillé* ó *saltillo* se hace en medio del arco dejando la muñeca libre, sin rigidez y sin fuerza. Abandonando el arco á su propio movimiento se obtiene el *sautillé* ó *saltillo* producido por el peso natural del arco. Se modera esta elasticidad involuntaria oprimiendo un poco la vara con el índice, lo que evita que vacile de derecha á izquierda. Para la escuela de compositores clásicos, desde Corelli á Spohr, el *sautillé* era desconocido ó ignorado, no generalizándose su empleo hasta Paganini, y á partir de esa época constituye uno de los golpes de arco de más efecto y más frecuentemente usados. Excelentes ejemplos de *sautillé* ofrecen el *Moto Perpetuo*, de Paganini; el *Zigeunerweisen* de Sarasate; los dos *Moto Perpetuo* de Bohm; el *Caprice*, de Arensky; el *Moto Perpetuo*, de Ries, y las obras para violín de Ernst, Vieuxtemps, Bériot, Wieniawski, Nachez y Hubay. El empleo del *sautillé* en música concertada, y especialmente en los cuartetos de Haydn, Mozart y Beethoven, así como en las sonatas de los dos últimos, realza las bellezas de las obras con felices efectos.

SAUTO. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de los Pirineos Orientales, dist. de Prades, cant. de Mont-Louis; 350 h.

SAUTOPÓN. m. *Farm.* Supuesto sucedáneo del pantopón. Contiene mucho menos morfina y alcaloides secundarios y, en cambio, mayor cantidad de impurezas.

SAUTOR. (Etim.— Del franc. *sautoir.*) m. *Arm.* Pieza del arnés del caballero, que iba colgada de la silla del caballo, y le servía de estribo para montar, ó sea para saltar sobre la cabalgadura. || *Blas.* SOTUER.

SAUTRANTIKAS. *Hist. de las rel.* Secta budista ó escuela que tomó gran incremento durante el siglo IV en la India y cuya fundación se hace remontar á Kumaralabdha, que vivió en el siglo II. Eran llamados así por su adhesión al contenido de los *sútras* (de aquí sautrantikas) á diferencia de los vaibhasikas ó partidarios de los libros llamados Vibhasas. Simpatizan los sautrantikas con sus correligionarios los singaleses por su respeto á la vieja ortodoxia, pero se muestran innovadores por su fenomenismo más sistemático y por su teoría gnoseológica. En este último aspecto sostienen que el conocimiento de los objetos exteriores es producto de una inferencia en contraposición con la doctrina realista de la percepción, que sostiene la secta vaibhasika. Admiten, además, una física atomista, lo cual no parece compadecerse bien con su fenomenismo, el cual reduce el ser á nombres y formas ó relaciones transitorias, y, por tanto, no necesita postular elementos substanciales de ninguna clase. Divídense los sautrantikas en otras dos sectas: los Mahasamighikas ó disidentes y los Sthaviras, los viejos ó fieles á la tradición; estos últimos concuerdan con los Theras singaleses y los primeros preparan el camino á la doctrina llamada del *Gran Vehículo* en el budismo. Los sautrantikas enseñaban el *trikaya* ó teoría de los tres cuerpos de Buda, como Açvaghosa.

Bibliogr. L. de la Vallée, *Boudhisme. Études et Matériaux* (1898); Minayeff, *Recherches sur le Boudhisme* (1887-94).

SAUTRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. y á 10 kms. OSO. de Chapelle-sur-Erdre, sit. entre el Cens, tributario der. del Erdre, afl. der. del Loire y el Chésine, otro afl. del mismo río, á 65 m. de altura; 320 h. (1,100 con el municipio). Al NO. capilla de Bois-Garant, construída en 1464 por el duque de Bretaña, Francisco II.

SAUTUOLA (MARCELINO). *Biog.* Arqueólogo español, n. en Santander y m. en 1888. Su nombre va

indisolublemente unido al de la caverna de Altamira, cuya riqueza prehistórica fué el primero en poner de manifiesto. De regreso de la Exposición de Bruselas de 1878, donde le habían interesado principalmente los objetos prehistóricos allí reunidos, dedicóse á explorar su provincia natal, visitando primero la cueva de Camargo, donde encontró sílex tallados, huesos de animales, restos de hogares, conchas de marisco, etc. Posteriormente penetró en otra cueva, entonces sin nombre y que más tarde se denominó de Altamira por llamarse así un prado cercano á ella, en Santillana. Esta cueva, cuya entrada debió de estar cegada durante muchos siglos, fué descubierta casualmente en 1868. SAUTUOLA la visitó por primera vez en 1875, observando trazos negros en las paredes, á los que no dió importancia. Al penetrar de nuevo en ella en 1879, ya mejor orientado, practicó metódicas excavaciones que pusieron al descubierto un enorme amontonamiento de restos de objetos prehistóricos, especialmente de cocina. Otro día, yendo acompañado de una hija suya de corta edad, ésta observó en el techo de una de las salas de la cueva una pintura de un animal, en negro y rojo. SAUTUOLA entonces examinó todo el techo de la sala, descubriendo el maravilloso plafón, hoy tan célebre, con sus bichas, bisontes, caballos, etc., ejecutado con la seguridad de dibujo y el refinamiento que emplearía un maestro consumado. Convencido SAUTUOLA de la importancia del descubrimiento, publicó el fascículo, con cuatro láminas litografiadas, *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander* (Santander, 1880). La noticia causó sensación; los curiosos acudieron en gran número á la cueva de Altamira, la prensa habló de ello largamente; el gran geólogo español Vilanova y Piera visitó la caverna y se declaró decidido partidario de la autenticidad y la antigüedad de las pinturas. Así lo afirma en su folleto *Conferencias dadas en Santander* (Septiembre de 1880). En cambio, los sabios extranjeros se declararon escépticos, aunque sin tomarse la molestia de visitar el yacimiento. Coincidieron estos hechos con la reunión del Congreso prehistórico de Lisboa de 1880. Vilanova asistió á él con el intento de plantear el problema, pero las sonrisas con que fué acogido le hicieron desistir y permanecer callado en todas las sesiones. Como para resolver definitivamente el asunto, el francés Harlé, en 1881, visitó Altamira y publicó en el volumen XVII (1881) de los *Materiaux pour l'histoire de l'homme*, que no se habían atrevido á publicar una nota enviada por SAUTUOLA, una especie de *rapport*, con el que se creyó definitivamente zanjada la cuestión. Se estudiaba el yacimiento, reconociendo su interés; en cuanto á las pinturas, se decía ser lo más probable que fuesen ejecutadas desde 1875 hasta 1879, entre las dos visitas de SAUTUOLA, de cuya buena fe no dudaba. Alegaba el frescor de las pinturas, el no estar ahumadas, por lo que era de suponer que sus ejecutores disponían de un sistema de iluminación perfeccionado; el ser hechas, al parecer, á pincel; ciertos pormenores de técnica que suponían grandes conocimientos artísticos, etc. Después de ello no se volvió á hablar más de Altamira en los círculos científicos. En vano SAUTUOLA persistió en su idea, y Vilanova habló nuevamente en el Congreso de la Rochela en 1882. Mortillet, al publicar en 1883 *Le Préhistorique*, habló del yacimiento de Altamira sin decir una palabra de las pinturas. Cartailhac siguió su ejemplo en 1886 al publicar sus *Âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*. Y SAUTUOLA murió sin ver reconocida la verdad. Esta necesitó, para brillar, que un sabio francés, Rivière, hiciese hallazgos semejantes, aunque de menor valor artístico, en la gruta La Mouthe, en los Eyzies (Dordoña), en 1895. Sólo avaloran la autenticidad de estos hallazgos, que fué negada á SAUTUOLA, la inferioridad de las pinturas, el estar más borrosas, el recubrir las estalagmitas parte de los dibujos. Otros hallazgos posteriores en España y Francia han corroborado más y más la importancia del descubrimiento de SAUTUOLA. Los que con más energía negaron á SAUTUOLA han debido reconocer su error. Así, Cartailhac, en su gran obra sobre la propia caverna de Altamira, dice: «Es imposible no rendir, primeramente, homenaje al observador español; ha procedido con método, con prudencia y con toda la calma deseable; estaba muy suficientemente al corriente de la prehistoria, y en todo su folleto no se encuentra un solo error.»

SAUVAGE (DIONISIO). *Biog.* Literato francés, señor Du Parc, n. en Fontenailles (Brie) en 1520 y m. en 1587. Fué historiógrafo del rey Enrique II y de noble familia, aunque arruinada. Trabó amistad con Jaime Peletier, entonces alumno de medicina, y ambos se asociaron para la reforma de la lengua francesa escrita. Compuso el tratado *De l'ortografie et autres parties de grammaire française*, y por esta razón figura como uno de los interlocutores del *Dialogue de l'Ortografe*, de Peletier. Como traductor hizo pasar al idioma francés: *Des vertus et notables faits des femmes*, de Plutarco (Lyón, 1546); la *Philosophie d'amour*, de Judas Abarbanel *(León Hebreo)*, publicada en 1551; *Sommaire des histoires du royaume de Naples*, de Colenuccio (Lyón, 1546); la *Circé*, de Gelli (Lyón, 1550), y la *Histoire de son temps*, de P. Jiovio (Lyón, 1552). Como editor le debemos las *Crónicas*, de Nicolás Gille, Comines y Froissart y la *Chronique de Flandre*, de Monstrelet (1572).

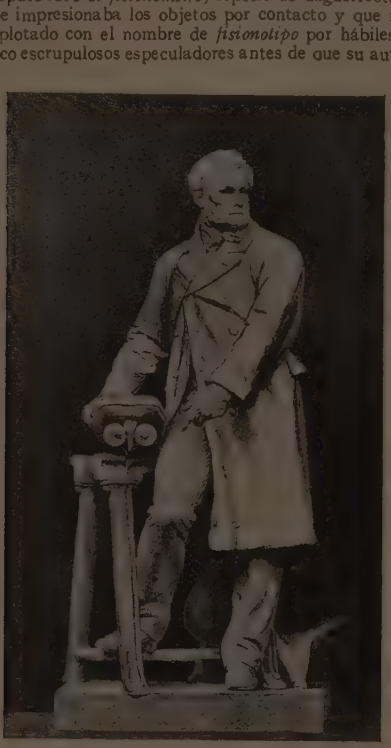
SAUVAGE (FRANCISCO CLEMENTE). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Sedán el 4 de Abril de 1814 y m. en París el 10 de Noviembre de 1872. Estudió en la Escuela Politécnica y en la de Minas, y habiéndose dado á conocer por sus trabajos en mineralogía y geología, de 1838 á 1845 desempeñó una serie de misiones oficiales y vino á España para estudiar la explotación de la cuenca hullera de Asturias y de los yacimientos metalíferos de Cartagena. También estuvo en Grecia para estudiar el proyecto de desecamiento del lago Copaïs. En 1846 dejó el servicio del Estado para entrar en la compañía de ferrocarriles del Este, que dirigió desde 1861. Formó parte de la Asamblea Nacional y, aparte de numerosas Memorias en los *Annales des Mines* y de varios mapas geológicos, publicó: *Description géologique du département des Ardennes; Notice sur le dessèchement du lac Copaïs* (1848), y *Description géologique de la Grèce continentale et de l'île de Usilo* (1846).

SAUVAGE (JOSÉ GREGORIO). *Biog.* Artista flamenco del siglo XVIII que durante diez y siete años fué pintor de cámara del duque Carlos de Lorena. Sobresalió especialmente en la pintura de miniaturas y en los trabajos de esmaltería; pero muerto su Mecenas, quedó reducido á la indigencia, y murió pobre y abandonado en el Hospital de San Pedro en Bruselas.

SAUVAGE (JUAN). *Biog.* Religioso mínimo, francés, m. en 1630. Ejerció por espacio de treinta años el ministerio de la predicación, honrando los principales púlpitos de Francia con su elocuencia nada común, nacida de una profunda piedad, vasta erudición y gran elegancia. Quedan de él tres discursos publicados en Nantes en 1626, titulados: *Zodiaci sacri*, etc., y otros muchos publicados posteriormente por sus admiradores.

SAUVAGE (PEDRO LUIS FEDERICO). *Biog.* Mecánico é inventor francés, n. en Boulogne-sur-Mer el 26 de Septiembre de 1786 y m. en París el 17 de Julio de 1857. Al principio fué empleado de los astilleros y después se estableció en su ciudad natal como constructor de buques, montando más tarde un taller para la pulimentación de mármoles, pero ninguna de estas industrias prosperó mucho, á causa de que SAUVAGE se preocupaba más de sus inventos que del negocio. En 1823 construyó un molino horizontal de movimiento conti-

nuo, cualquiera que fuese la dirección del viento. Poco después ideó el *fisionómetro*, especie de daguerreotipo que impresionaba los objetos por contacto y que fué explotado con el nombre de *fisionotipo* por hábiles y poco escrupulosos especuladores antes de que su autor



Estatua de P. L. Federico Sauvage, obra de Julio Lafrance

pudiera obtener la patente Inventó, además, el *reductor*, aplicación del pantógrafo á la escultura, puesto más tarde en práctica por su hijo para la reproducción de las antigüedades del Louvre; el *soplete hidráulico*, para elevar el agua, etc. Su invento capital que, sin embargo, no pudo llevar á la práctica, fué la hélice de propulsión, que le ocupó durante muchos años; tomando por punto de partida los trabajos de Delisle y de Dallery, consiguió precisar la forma, la posición y las proporciones más convenientes de dicho aparato, y en 1832 adquirió patente, pero como carecía de dinero para las pruebas no pudo llevar éstas á cabo ni pudo evitar que otros se apoderaran de su invento y se enriquecieran, mientras él era encarcelado por deudas. En 1842 el rey Luis Felipe le concedió una pensión de 2,000 francos, que no disfrutó mucho tiempo, pues se volvió loco y acabó sus días en un manicomio. En 1881 se le erigió una estatua en el puerto de Boulogne-sur-Mer, obra del escultor Lafrance.

SAUVAGE (PIAT JOSÉ). *Biog.* Pintor belga, n. y m. en Tournay (1747-1818). Fué discípulo de Geraerts y de Gillis, y en 1783 ingresó en la Academia Real de Pintura, siendo nombrado en 1808 director de las escuelas académicas de su ciudad natal. Se distinguió en la pintura de camafeos. Citaremos entre sus obras: *Mesa cubierta con un tapiz, y con un vaso de bronce, un casco y un escudo encima*, actualmente en el palacio de Fontainebleau; *Las cuatro Estaciones*, en la lechería de Rambouillet, etc.

SAUVAGE (TOMÁS MARÍA). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París el 5 de Noviembre de 1794 y m. en la misma capital el 1.° de Mayo de 1877. A los veinte años de edad estrenó su primera obra, *M.lle Hamilton*, que fué seguida de otras muchas, ya solo, ya en colaboración con Scribe, Bayard y otros. Fué también director del teatro del Odeón y crítico dramático del *Moniteur*. Se distinguió como libretista de ópera, género en el cual citaremos: *Marguerite d'Anjou*, música de Meyerbeer; *Angélique et Médor*, *Le Caïd* y *Le Carnaval de Vénise*, las tres con música de A. Thomas. También compuso los dramas y comedias: *Le petit ramoneur* (1826); *Père et citoyen* (1832); *Les voleurs de Londres* (1841); *Les réparations* (1844), y *L'otage* (1863).

SAUVAGEAU (CAMILO). *Biog.* Botánico francés, n. en Angers el 12 de Mayo de 1861. En 1898 fué nombrado profesor de la Facultad de Ciencias de Dijon y desde 1908 lo es de la de Burdeos. Es también correspondiente del Instituto de Francia, que ha premiado numerosos trabajos suyos, de la Sociedad Neerlandesa de Botánica y de la Academia Real de Bélgica. Ha publicado: *Feuille des plantes aquatiques* (1891); *Phéosporées parasites* (1892); *Sexualité des phéosporées* (1896); *Myrionémacées* (1898); *Cutlériacées* (1899); *Sphacélariacées* (1900-14); *Fucus* (1908); *Cystoseira* (1912-20); *Saumaires* (1915-18); *Utilisation des algues marines* (1920) y *La gélose* (1921).

SAUVAGEOT (CARLOS). *Biog.* Violinista y arqueólogo francés, n. y m. en París (1781-1860). Hizo sus estudios en el Conservatorio de dicha ciudad, formó parte de la orquesta de la Ópera y después obtuvo un empleo en la administración de Aduanas. Con su modesto sueldo y privándose á veces hasta de lo necesario, reunió una magnífica colección de objetos de arte, especialmente de la época del Renacimiento, que donó al Estado en 1856, obteniendo entonces alojamiento en el Louvre. Además había formado una escogida biblioteca.

SAUVAGEOT (OLIVERIO). *Biog.* Literato y bibliófilo francés, conocido también por Ducroisy, n. en Chessy en 1752 y m. en 1808. Desempeñó varios cargos públicos y escribió algunas obras dramáticas, entre las que citaremos: *Le triomphe de la raison* (1772); *Aurore et Azur* (1774); *L'homme qui ne s'etonne de rien* (1776), etc. Reunió una numerosa colección de libros raros y curiosos.

SAUVAGÈRE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. y á 6 kms. NO. de Ferté-Macé, sit. junto á un pequeño afl. izq. del Vée (cuenca del Loire por el Maiyenne y el Maine), á 275 m. de altura; 200 h. (1,200 con el municipio). Al O hermoso dolmen de la Bertinière; alineaciones megalíticas.

SAUVAGES (LES). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. y á 5 kms. NO. de Tarare, sit. cerca del límite del dep. del Loire, en un collado de 725 m. de altura que cruza la montaña que separa la cuenca del Loire de la del Ródano; 740 h. En un punto culminante y al S. de la población, se eleva el santuario de Notre-Dame de la Roche, de origen reciente y dominado por una estatua colosal de la Virgen. Fáb. de muselinas. La roca porfídica que forma el paso está perforada por el túnel de Sauvages, de 2,926 m. de long. Pasa por el mismo la l. f. de París á Lyón.

SAUVAGES (FRANCISCO BOISSIER DE). *Biog.* Médico francés, llamado *Sauvages de la Croix*, n. en Alais en 1706 y m. en Montpellier en 1767. Fué profesor de botánica y de medicina de la Universidad de Montpellier y perteneció á gran número de sociedades científicas. Publicó: *Pathologia; Nosologia methodica* (Lyón, 1763); *Phisiologiae mecanica Elementa; Methodus foliorum*, y gran número de disertaciones. Algunas tienen carácter histórico y erudito, como su estudio *Medicinae sinensis conspectus* (Montpellier, 1759), pero otras se refieren á asuntos psicológicos ó psicofisiológicos, que trata con

acierto, sobre todo teniendo en cuenta la época en que escribió. Son éstas: *Somni theoria* (Montpellier, 1740); *De astrorum influxu in hominem* (Montpellier, 1757), llena todavía de prejuicios; *Theoria doloris* (Montpellier, 1757), y *De natura rediviva* (Montpellier, 1760), en que defiende la teoría de la acción del alma como principio del movimiento del corazón.

SAUVAGESIA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las ocnáceas, grupo de las albuminosas y tribu de las luxemburgieas, con estambres libres, estaminodios todos ó sólo el verticilo interno de cinco libres, pero formando una envoltura á los estambres, el verticilo externo de aquéllos rara vez completamente nulo, hierbas ó plantas sufruticosas, siempre del todo lampiñas. Hojas sentadas ó brevemente pecioladas, glandulosoaserradas ó sencillamente dentadas, siempre muy engrosadas en el margen, estípulas muy pestañosas, flores rojizas, rara vez blancas, aisladas axilares, ó en fascículos de cimas uníparas, ó en racimos terminales. Se incluyen 11 especies de países tropicales, la mayoría del Brasil.



Sauvagesia erecta

SAUVAGESIA. *Paleont.* (*Sauvagesia* Bayle, 1866.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los radiolítidos, género *Radiolites* Lamarck (1801); fué dedicado al naturalista Sauvage. Concha de forma cónica, espesa, inequivalva ó inversa; valva izquierda libre en forma de opérculo y sin arrollar en espiral, con el vértice central y presentando dos largos dientes cardinales asurcados y colocados verticalmente, rectos, separados entre sí por la arista cardinal y llevando en cada uno de sus lados una apófisis miofórica donde se insertaba el músculo aductor de las valvas correspondientes, el cual tiene un aspecto rugoso y es más ó menos saliente. La valva derecha es fija, más grande que la descrita, y generalmente se halla adornada de láminas concéntricas, foliáceas, que presentan dos series de ondulaciones correspondientes á la disposición de los orificios anal y branquial, que están situados cerca del limbo; llevan, además, un surco ó inflexión ligamentosa que se extiende hasta el vértice y que corresponde exactamente á una cavidad situada en la parte interna; la charnela está formada por una fosita cardinal anterior, un diente medio muy delgado y alargado, poco saliente, y otra fosa posterior; la impresión del músculo aductor posterior de las valvas es muy superficial ó indicado solamente por una eminencia muy escasa; las cavidades accesorias no son constantes, hallándose algunas veces bien desarrolladas y colocadas en la parte posterior de la inflexión cardinal; el caparazón está constituído por dos capas, una externa, bastante gruesa y consistente, y otra interna, delgada y que generalmente ha sido destruída por la fosilización. La especie más clásica y mejor conocida es la *Nicaisei* Coquand, caracterizada por dos bandas exteriores perfectamente limitadas, algo variablemente adornadas; pertenece, como todas las demás del género, á las formaciones del cenomaniense.

SAUVAGESIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Así llamó Dumortier á la familia de las ocnáceas.

SAUVAGNAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. y á 5 kms. SSO. de Laroque-Timbaut, sit. en un montículo que domina un subafl. der. del Garona, á 175 m. de altura; 500 h. Iglesia en parte románica. Hermosas ruinas de un castillo del siglo XIII.

SAUVAGNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Herment; 500 h.

SAUVAGNAT-SAINTE-MARTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Puy-de-Dôme, dist. y cant. de Issoire; 650 h.

SAUVAGNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Pau, cant. de Lescar; 600 h.

SAUVAGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Hérisson; 350 h.

SAUVAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. y á 4 kms. SSO. de Saint-Georges-en-Couzan, sit. en la pendiente de una colina que se une á los Montes Forez encima de un tributario der. del Lignon, afl. izq. del Loire, á 825 m. de altura; 970 h. Iglesia del siglo XIII. Castillo en ruinas. Quesos llamados de Montbrison.

SAUVAL (ENRIQUE). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en París (1623-1676). Fué abogado del Parlamento y después consagróse á la historia de su ciudad natal, formando una colección de notas y de copias de documentos extraídas de las mejores fuentes. Al morir dejó preparada una importante obra titulada *París ancien et moderne*, que publicó su amigo Claudio Bernardo Rousseau (1724).

SAUVALLEA. f. *Bot.* Género fundado por Wright y que comprende plantas de la familia de las comelináceas y tribu de las tradescantieas con pétalos libres ó casi libres, ovario bilocular, celdas biovuladas, filamentos pelosos en la parte inferior. Espata terminal ancha con una flor cortamente pedunculada. La única especie, *S. Blainii*, es de Cuba.

SAUVAN (FELIPE). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. en Arles en 1695 y m. en Aviñón en 1789. Fué discípulo de Parocel y completó su formación en Italia. Pintó varios cuadros de altar en Arles, Aix y Aviñón, y ejecutó también algunos retratos notables. En el Museo de Aviñón hay ejemplares de su estilo. || Sus hijos *Pedro* y *Gabriela* fueron asimismo pintores.

SAUVAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Saignes; 640 h.

SAUVE. *Geog.* Cant. del dep. del Gard, en el dist. de Vigan. Comprende 9 municipios con 4,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 125 m. de altura, construída en forma de anfiteatro, cerca de la rib. der. del Vidourle; 2,300 h. Restos de un monasterio fundado en 1029; ruinas de un castillo; puente sobre el Vidourle, del siglo XV; Consistorio protestante. Frutas renombradas; fábs. de sombreros, de algodón y de lana, tejidos de fantasía, fuelles para fraguas, cuerdas de esparto, etc. Est. de la l. f. de Nimes á Vigan. A 3 kms. de la localidad se hallan los baños de Fontsange. Al O., en una meseta, existen tres gargantas cuyas aguas subterráneas parecen alimentar una fuente que brota en la población. En varias cavernas se han encontrado restos prehistóricos. Al NE. se ven vestigios de un *oppidum* galo que los habitantes del país designan con el nombre de *Mus*.

Bibliogr. J. Carrière, *Notice historique sur le monastère de Sauve* (Aviñón, 1885).

SAUVE (LA), LA GRANDE-SAUVE Ó LA SAUVE-MAJEURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. y á 3 kms. ESE. de Créon, sit. junto al nacimiento del Gestas, afl. izq. del Dordoña, y cerca de los riachuelos que forman un pequeño afl. der. del Garona, á 104 m. de altura; 420 h. (990 con el municipio). Curiosa iglesia parroquial del

siglo XII; gran iglesia en ruinas, comenzada á fines del siglo XI y consagrada en 1231 con edificios contiguos del siglo XVIII que pertenecieron á una importante abadía fundada en 1095 por san Gerardo. Escuela Normal de Institutrices. Buenos vinos. Fuentes ferruginosas. Est. de término del f. c. de Burdeos á La Sauve.

SAUVÉ (ENRIQUE). *Biog.* Escritor francés (1817-1896). Fué el primer rector de la Universidad católica de Angers y contribuyó á la preparación del movimiento neoescolástico en Francia, escribiendo en este sentido *De l'union substantielle de l'âme et du corps* (1870), contra el dualismo cartesiano. En sus *Questions religieuses et sociales de notre temps* (2.ª ed., 1888) y *L'Encyclique du 16 février 1892 aux catholiques de France. Objections et réponses* (1892) confirma la ideología expuesta en su primer opúsculo.

SAUVÉ (JUAN). *Biog.* V. LA NOUE (JUAN SAUVÉ, llamado).

SAUVELADE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Orthez, cant. y á 4 kms. O. de Lagor, sit. junto al Laa, tributario izquierdo del Gave de Pau, afl. izq. del Adour, á 125 m. de altura; 400 h. Iglesia del siglo XII y restos de una abadía cisterciense fundada en 1127.

SAUVENIÈRE. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. y dist. de Namur; sit. á oril. del Orneau, subafluente del Mosa por el Sambre; 1,300 h.

SAUVENIÈRE (ALFREDO DE). *Biog.* Escritor francés, m. en París en 1912. Cultivó la literatura dramática y la novela; fué, además, cronista de deportes. Entre sus obras menciónanse: *Idylle rouge* (París, 1887); *Piments rouges* (París, 1887); *Le royaume de Saba*, novela de aventuras fantásticas (París, 1888); *Chronique du Coursing-Club de France* (París, 1891), y *Les courses de lévriers, le Coursing* (París, 1899).

SAUVESSANGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cantón y á 5 kms. S. de Viverols, sit. á 980 m. de altura, en un montículo dominando el Ance Forézienne, afl. izq. del Loire; 290 h. (1,800 con el municipio).

SAUVESTRE (NICÉFORO CARLOS SAUVAITRE, llamado). *Biog.* Escritor francés, n. en Mans en 1818 y m. en París en 1883. En su juventud ejerció el oficio de tipógrafo, después fué maestro, dejando esta profesión en 1848 á causa de sus ideas republicanas. Entonces entró en la redacción del *Courrier de Loir-et-Cher*, pasando más tarde á París, donde fué redactor de varios periódicos y fundó *L'Enseignement Laïque*. Fué también bibliotecario del Museo pedagógico y publicó: *Le clergé et l'éducation* (1861); *Les congrégations religieuses dévoilées* (1870), y *Les jésuites peints par eux mêmes*.

SAUVETAT (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Lectoure, cant. y á 11 kms. O. de Fleurance, sit. en una colina de 212 m. al pie de la cual nace una rama del Gèle, tributario derecho del Bayse, afl. izq. del Garona; 290 h. (1,000 con el municipio). Al E. antiguo castillo de Sérillac. || Pobl. y mun. en el dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Clermont, cant. y á 5 kms. S. de Veyre-Monton, sit. á 372 metros de altura, junto á un pequeño tributario izq. del Allier, afl. izq. del Loire; 800 h. Hermoso torreón del siglo XIV.

SAUVETAT-DE-SAVÈRES (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. y á 7 kms. SSE. de Roque-Timbaut, sit. junto al Petite Séoune, subafl. der. del Garona por el Séoune, á 75 m. de altura; 400 h. Curiosa iglesia románica. Patria de Juan Claudio, controversista protestante, fallecido en 1687.

SAUVETAT-DU-DROT (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. y á 13 kms. ESE. de Duras, sit. cerca de la rib. der. del Dropt ó Drot, afl. der. del Garona, á 45 m. de altura; 740 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Est. del f. c. de Marmande á Angulema.

SAUVETAT-SUR-LÈDE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Monflaquin; 500 h.

SAUVETAT (BERNARDO). *Biog.* Religioso francés del siglo XI. Tomó el hábito benedictino en el monasterio de Auch. El abad de Cluny, san Hugo, le eligió para que fuese á restablecer la disciplina regular en el monasterio de San Facundo y San Primitivo en España. Al conquistar Alfonso VI la ciudad de Toledo le nombró arzobispo de esta silla en 1085, donde brilló por su celo contra los infieles y buenas dotes de gobierno.

SAUVETERRE. *Geog.* Extensa meseta de Francia, en el dep. del Lozère. Se halla entre la rib. der. del Tarn y la rib. izq. del Lot. Al SO., con el nombre de cauce de Massegros, toca el pie de los montes de Levezou; al O. se prolonga con el de Causse de Sévérac, hasta el NO. de la ciudad de Sévérac-le-Château, frente á frente de las sombrías cimas del bosque de los Palanges. Al N. el valle del Bramon la separa totalmente del Causse de Balduc y del Causse de Mende y el valle del Lot de los Causses de Changefège de la Roche y de la Roche Rousse. Desde el término occidental del Causse de Sauveterre hasta el paso de Montmirat en la carr. de Florac á Mende, es decir, de O. á E., su long. alcanza 36 kms. y su anchura de N. á S. varía entre 10 y 18 kms. Su super. es de 550 kms.², oscilando sus alturas entre 800 y 1,181 m. La elevación de su acantilado recinto es sólo de 300 m. encima del Lot, pero junto al Tarn se eleva á 500 ó 600 m. Menos desolada hacia Occidente que al Oriente, se parece en conjunto á las Causses oolíticas de Mejean Noir y Larzac. Las principales carreteras que la atraviesan son: de Mende á Ispagnac; de Mende á Sainte-Enimie; de Chanac á la Canourgue; de Chanác á la Malène; de la Canourgue á Sainte-Énimie y de Mende á Millau por Massegros. A lo largo de unas y otras, el espectáculo es casi siempre el mismo: tierras rojas salpicadas de piedras grises; campos de centeno y avena; algunos árboles, troncos desnudos y pequeñas manchas de pinos testimonio del gran bosque desaparecido; verdes pantanos, única agua existente en el país cuando no hay en cisternas; dólmenes, menhires y cromlecs y algunas aldeas aisladas en la soledad muda. Salvo en la primavera, época en que el Causse se reviste de flores y verdor, no puede imaginarse, dice un geógrafo, nada más árido ni más desolado que esta inmensa meseta de calcáreo jurásico. || Cant. del dep. de Aveyron, en el dist. de Rodez. Consta de 8 municipios con 9,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 462 m. de altura, en una meseta que domina la rib. der. del Lecer: 700 h. (1,800 con el municipio). SAUVETERRE, fundada en 1281, ha conservado con toda regularidad y pureza el plan característico de las ciudades del siglo XIII. Por excepción sus calles se hallan todas exactamente orientadas de N. á S. y de E. á O. El recinto, perfectamente rectangular, tiene 225 m. de long. por 175 de anchura. El centro es la intersección de las cuatro calles principales y forma una plaza rodeada de arcadas de los siglos XIV, XV y XVI. La iglesia, del siglo XIV, se halla en el extremo oriental de la población. Contiguos á ella se ven restos de fortificaciones. || Pobl. y mun. en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Roquemaure; 700 h. || Pobl. y mun. del dep. del Gers, dist. y cant. de Lombez; 600 h. || Pobl. y mun. del dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Astaffort; 550 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Tarbes, cant. de Mauburguet; 350 h. || Pobl. y mun. del dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cant. de Lauzerte; 540 h. || Mun. en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cantón de Barbazan; 1,500 h. Barry es el centro comunal. Las demás poblaciones son: Bruncan, Boucou, Bagen, Garnère y Loo. Canteras de mármoles en explotación. En

la colina junto al Garnère se encuentran las ruinas de un castillo. Boucou debe su nombre al dios celtíbero *Boccus Harouso*, que era adorado en esta región. Lo ha testimoniado el descubrimiento de un altar. || Pobl. en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant., mun. y á 5 kilómetros NNE. de Sainte-Enimie, sit. junto al Causse



Sauveterre-de-Béarn (Bajos Pirineos, Francia). — Vista parcial

de Sauveterre en la cumbre de una roca de 1,042 m. de altura; 120 h. Hermosas rocas basálticas. || Pobl. en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cant. y á 5 kms. E. de Saint-Amans-Soult, sit. junto al Thoré, afl. izq. del Agoût (cuenca del Garona por el Tarn), á 500 m. de altura; 340 h. Hermoso castillo del siglo XV.

SAUVETERRE-DE-BÉARN. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Pirineos (Francia), en el dist. de Orthez. Comprende 20 municipios con 7,600 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 75 m. de altura, á 17 kms. OSO. de Orthez, en una terraza que domina la rib. der. del Gave d'Oléron, cuenca del Adour por el Gave de Pau; 1,050 h. (1,600 con el municipio). SAUVETERRE-DE-BÉARN, con su iglesia gótica, su castillo y su viejo puente del siglo XIII, en ruinas, así como la vieja torre existente en el mismo, ofrece un aspecto pintoresco, percibiéndose desde lo alto de la ciudad un admirable panorama sobre el valle. La gran torre del castillo y la torre de Montréal presentan curiosos detalles románicos. La iglesia es muy interesante. Mézclanse en ella el estilo románico del Mediodía con las formas y disposición de las iglesias rurales de los alrededores de París. A 3 kms. NNO. se halla el campo romano de Castera. Aserradoras mecánicas; fab. de tejidos del Béarn. Est. del f. c. de Pulloo á Mauléon.

SAUVETERRE-DE-FUMEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. y á 11 kms. NNE. de Fumel, sit. junto al Lemance, tributario der. del Lot, afl. der. del Garona, á 135 m. de altura; 280 h. (1,200 con el municipio). Iglesia ojival; castillo del siglo XIII; cruz en hierro forjado del siglo XVI. Al SO., en una colina, antiguo castillo de Bagel. Est. del f. c. de Périgueux á Agens.

SAUVETERRE-DE-GUIENNE. *Geog.* Cant. del dep. de la Gironda (Francia), en el dist. de La Réole. Consta de 21 municipios con 7,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 75 m. de altura, en una colina que domina el Vignague, tributario del Dropt, afl. del Garona; 730 h. Fué fundado en 1281 por Eduardo I de Inglaterra con sujeción al plan de las ciudades del siglo XIII ó *bastidas*. Sus calles se cruzan en ángulo recto, subsistiendo aún algunas casas antiguas y cuatro puertas góticas de su desmantelado recinto.

SAUVETERRE-DE-LEMANCE. *Geog.* V. SAUVETERRE-DE-FUMEL.

SAUVEUR (José). *Biog.* Matemático y acústico francés, n. en La Flèche el 24 de Marzo de 1653 y m. en París el 9 de Julio de 1716. Sordomudo hasta la edad de siete años, aunque no pudo curar por completo, sobre todo de la sordera, hizo notables investigaciones y estudios de acústica. En 1670 se trasladó á París y tras no pocos esfuerzos y sacrificios consiguió darse á conocer. En 1680 fué nombrado profesor de los pajes de la delfina, en 1686 obtuvo la cátedra de matemáticas del Colegio Real y en 1696 ingresó en la Academia de Ciencias. La acústica musical le debe grandes progresos y fué el primero en determinar de una manera absoluta el número de vibraciones que producen en un tiempo y en circunstancias dadas, un tubo de órgano ó una cuerda sonora. Como su oído era muy defectuoso, para sus experimentos tenía que hacerse ayudar por otras personas. Publicó: *Determination d'un son fixe* (1700); *Systhème général des intervalls des sons et son application à tous les systèmes et à tous les instruments de musique* (1701); *Applications des sons harmoniques à la composition des jeux d'orgue* (1702); *Du frottement d'une corde autour d'un cylindre immobile* (1703); *Méthode générale pour former les systèmes tempérés de musique et du choix de celui qu'on doi suivre* (1707); *Construction générele des carres magiques* (1710); *Table générale des systèmes temperés de musique* (1711), y *Rapport des sons des cordes d'instruments de musique aux flèches des courbes et nouvelle détermination des sons fixes* (1713).

SAUVIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Gers, dist. y cant. de Mirande; 260 h. || Pobl. y mun. del dep. de la Gironda, dist. y cant. de Bazas; 400 h.

SAUVIAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, 2.° cantón y á 6 kms. SE. de Béziers, sit. á 10 m. de altura, junto á la rib. der. del Orb, tributario del Mediterráneo; 500 h. Excelente vino; gran comercio de forrajes.

SAUVIAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. y á 11 kms. NE. de Saint-Léonard, en el límite del dep. del Creuse, junto al Vigie ó Vige, afl. izq. del Taurion (cuenca del Loire por el Vienne), á 400 m. de altura; 800 h. (1,700 con el municipio) Manufacturas de porcelanas.

SAUVIGNEY-LÈS-ANGIREY. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist., cant. y á 11 kms. E. de Gray, en el límite meridional del bosque de Belle-Vaivre, sit. junto al Morte, afl. izquierdo del Saona, á 210 m. de altura; 200 h. Est. del f. c. de Gray á Bucey-lès-Gy. Fué señorío de la casa de Sauvigney, que pasó luego á las casas de Scey, Tour Saint-Quentin y Ville Francon.

SAUVIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Commercy, cant. y á 12 kms. SSE. de Vaucouleurs, sit. junto á la rib. der. del Mosa, á 265 m. de altura; 600 h. Fáb. de mosquiteras; tejar. Estación del ferrocarril de Pagny-sur-Meuse á Neufchâteau.

SAUVIGNY-LE-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist., cant. y á 3 kms. NE. de Avallon, á 260 m. de altura; 650 h. A 1 km. S. capilla y pequeños edificios del siglo XII, de estilo románico muy sencillo, pero de gusto exquisito. Dichos edificios son los restos de una abadía de Saint-Jean-des-Bons-Hommes, con frecuencia citada como tipo de arquitectura monástica de la Edad Media.

SAUVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Vouziers, cant. de Chesne; 750 h. || Pobl. y mun. del dep. de los Vosgos, dist. de Neufchâteau, cant. de Bulgnéville.

SAUVINEAU. *Med.* Es una oftalmoplejía constituída por la asociación de la parálisis del músculo recto interno de un lado con el espasmo del recto externo del lado opuesto. Es la inversa de la oftalmoplejía de Parinano.

SAUVY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Aisne, dist. de San Quintín, cant. y á 6 kms. SSE. de Vermand, á 100 m. de altura; 670 h. Est. del f. c. de Velu á San Quintín.

SAUVY-BERLETTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist de Saint-Pol, cant. y á 2 kms. O. de Aubigny, sit. junto al Scarpe, afl. izq. del Escalda, á 95 m. de altura; 660 h. Iglesia de los siglos XV y XVII. Restos de un campo romano. Dos hermosas fuentes. Azucarera.

SAUXILLANGES. *Geog.* Cant. del dep. de Puy-de-Dôme (Francia), en el dist. de Issoire. Consta de 16 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 445 m. de altura, al ENE. de Issoire, junto al Eau-Mère ó Aumaire, afl. der. del Allier, cuenca del Loire, 1,900 h. Papelerías; gran fáb. de lozas, hilanderías de lanas; telas metálicas. Restos de una abadía benedictina.

SAUZ. m. SAUCE.

SAUZ. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chihuahua, distrito de Iturbide, mun. de Chihuahua; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Acámbaro; unos 450 h. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. y municipio de Celaya; unos 800 h. || Rancho en el Est., dist. y mun. de Guanajuato; unos 250 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Salamanca; unos 200 h. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Atotonilco el Grande; unos 500 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de Chapala, mun. de Jocotepec; unos 200 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cantón de La Barca, mun. de Tototlán; unos 400 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de Lagos, mun. de Ojuelos; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Méjico, dist. de Temascaltepec; unos 700 h. || Rancho en el Est. de Querétaro, dist. y mun. de San Juan del Río; unos 700 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Cerritos; unos 450 h. || Rancho en el Est. de Sinaloa, dist. y mun. de Mocorito; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Sonora, dist. de Álamos, mun. de Rosario; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Zacatecas, partido de Villanueva, mun. de Jalpa; unos 400 h.

SAUZ DE ABAJO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, partido y mun. de San Juan del Río; unos 800 h.

SAUZ DE ARMENTA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de San Francisco del Rincón; unos 900 h.

SAUZ DE CALERA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, partido de Salinas, mun. de Ramos; unos 250 h.

SAUZ DE LOS MÁRQUEZ. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Jalisco, cant. de Colotlán, mun. de Santa María de los Ángeles; unos 1,200 h.

SAUZ DEL RÍO. *Geog.* Rancho de Méjico; Est. de Michoacán, dist. y mun. de Zamora; unos 200 h.

SAUZ DE MÉNDEZ. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, dist y mun. de Pénjamo; unos 400 h.

SAUZ DE RIVAS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. y mun. de Lagos; unos 450 h.

SAUZ GARCÍA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Zacatecas, partido de Jerez, mun. de Ciudad García; unos 450 h.

SAUZ SECO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. y dist. de Querétaro, mun. de La Cañada; unos 300 h.

SAUZ TOSTADO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. y mun de Colotlán; unos 300 h.

SAUZAL. (Eufm. — De *sauce*.) m. SALCEDA.

SAUZAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Canarias, con 435 edificios y albergues y 1,714 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Angeles (Los), caserío á.	1	14	58
Babosenas (Las), íd. á...	3'4	18	88
Calvario (El), barrio de..	—	68	240
Cancelillas (Las), caserío á.....	2'2	13	52
Hoya de la Viuda, íd. á..	1'5	15	77
Moral (El), íd. á.....	1'4	22	85
Ravelo, íd. á.....	2'3	46	225
San Nicolás, íd. á.....	0'4	13	54
Sauzal, lugar de.....	—	156	579
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	65	256

El censo de 1920 le asigna 1,941 h. Corresponde al partido judicial de La Laguna, isla y dióc. de Tenerife, y está sit. junto al mar, cerca de Tacorante, Esperanza y La Matanza. Produce especialmente cereales, hortalizas y furtas.

SAUZAL. *Geog.* Pobl. de Chile, en la prov. de Maule, dep. de Cauquenes; 1,000 h. Sit. á unos 25 kms. al N. de la capital del departamento, cerca del río Name. Iglesia parroquial, escuelas, Correo y Telégrafo. || Fundo en la prov. de O'Higgins, dep. de Rancagua; 200 habitantes.

SAUZAL. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Salto. Corre en dirección NO. y á los 6 kms. des. en el arr. Espinical ó del Toro, á 300 m. de la confl. de éste con el Uruguay. || Arr. del mismo departamento; des. en el Uruguay al N. de la ciudad de Salto. || Isla formada por el río Negro en el dep. de Soriano, á 15 kms. aguas arriba de la ciudad de Mercedes. || Isla del río Uruguay, en el dep. de Río Negro, más arriba de Fray Bentos.

SAUZAL (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1757. En la actualidad (1926), y desde 1880, lo posee don Bernardo Laureano Cólogan y Ponte.

SAUZELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. y á 6 kms NO. del Blanc, cant. y á 9 kms. SSE. de Tournon, sit. junto á la ribera izquierda del Creuse (cuenca del Loire por el Vienne), á 105 m. de altura; 450 h. A 1 km. SE., en una situación muy pintoresca y junto á la rib. izq. del Creuse, ruinas del castillo de Rochefort, del siglo XV Más lejos, tumba galorromana, tallada y esculpida en la roca.

SAUZET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist de Montélimar, cant. y á 6 kms. SSO. de Marsanne, entre una colina cubierta de bosque y la rib. der. del Roubión, afl. izq. del Ródano, á 150 m. de altura; 650 h. (1,300 con el municipio). Ruinas de un castillo que habitó con frecuencia Luis XI, siendo delfín. Hilados de seda. || Pobl. y mun. en el departamento del Gard, dist. de Uzés, cant. de Saint-Chaptes; 300 h. || Pobl. y mun. del dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Luzech; 600 h.



Juan Pedro Pablo Sauzet

SAUZET (JUAN PEDRO PABLO). *Biog.* Político y escritor francés, n. en Lyón en 1800 y m. en la misma ciudad en 1876. Cursó la carrera de abogado, que ejerció desde joven, habiéndose distinguido en la defensa de M. de Chantelauze en el proceso de los ministros de Carlos X. Legitimista en aquella época, fué posteriormente elegido diputado por Lyón (1834), uniéndose con Lamartine para la formación del partido llamado social, inclinándose más tarde al grupo iz-



Vista general de Sauzon, de un cuadro de A. Dauchez

quierda del centro. De 1836 á 1837 fué ministro de Justicia del Gabinete Thiers, en 1839 fué elegido presidente de la Cámara y en 1848 reelegido. Distinguióse como orador brillante y fácil; como político fué más bien inclinado á la benevolencia que dotado de energía; su fracaso al dirigir los debates de la Cámara en Febrero de 1848 le obligó á retirarse á la vida privada. Fue on notables sus informes relativos á la responsabilidad ministerial, á la explotación minera y á la conversión de las rentas. Escribió, además: *La Chambre des Députés et la Révolution de Février* (París, 1851); *Réfléxions sur le mariage civil et réligieux en France et en Italie* (1853); *Considérations sur les retraites forcés de la magistrature* (Lyón, 1854); *Discours sur l'éloquence académique* (Lyón, 1859); *Rome devant l'Europe* (París, 1860), hábil defensa del poder temporal del Papa; *Les deux politiques de la France et le partage de Rome* (Lyón, 1862).

SAUZET (MARCOS). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Tournon (Ardèche) el 18 de Febrero de 1852 y m. en París el 7 de Febrero de 1912. Estudió el derecho en París, y luego fué abogado fiscal del Tribunal de Apelación. En 1881 se le nombró profesor en la Facultad de Derecho de Lyón, pasando en 1891 á la de París. Ocupó, además, en política los cargos de diputado y consejero general del Ardèche. Se le deben varios trabajos jurídicos, entre ellos: *Sur la responsabilité des patrons; Le livret et les assurances des ouvriers; La personalité civile des syndicats; La jurisdiction des conseils des prudhommes*, etc.

SAUZE-VAUSSAIS. *Geog.* Cant. del dep. de Deux-Sèvres (Francia), en el dist. de Melle. Consta de 12 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 135 m. de altura y á 22 kms. ESE. de las fuentes del Peruse, afl. der. del Charenta, que desaparece para reaparecer en Ruffec formando la caudalosa fuente del Lien; 900 h. (1,800 con el municipio). Mineral de hierro.

SAUZGATILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar de *Vitex Agnus Castus*. El chino es *Vitex Negundo*.

SAUZGATILLO. *Quím. Esencia de sauzgatillo.* Se llama también *esencia de agnocasto*. Es la esencia de las hojas del *Vitex Agnus Castus*, de las cuales se obtiene con un rendimiento de 0,48 por 100. La densidad de la esencia á 15° es 0,897. Contiene eugenol.

SAUZON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. y á 40 kms. de Lorient, en la isla de Belle-Ile, cerca de la punta de Poulains; 1,600 h. Iglesia del siglo XIV. Pequeño puerto. Fab. de conservas. Campo galorromano.

SAVA ó SAVE. (En alemán, *Sau;* en latín, *Savus;* en magiar *Száva.*) *Geog.* Río de Yugoeslavia, afl. der. del Danubio. Fórmase en Radmannsdorf de la unión del Wurzener Save de Wurzen, que nace á 1,203 m. s. n. m. en la meseta de Planitza (Carniola), en la vertiente N. del Manhart, Alpes Júlicos, y el Wocheiner Save de Wochen (Savica ó Pequeño Sava), que tiene su nacimiento á 837 m. s. n. m. al pie del macizo de Triglav y forma el lago de Wochein, á 526 metros de altura. El SAVA recorre luego, con dirección SE., las llanuras de Krainburg y Lubliniec (Laibach), recibe por su marg. izq. al Knanker y al Feistritz, y por la der. al Zeier ó Sora y al Laibach; se convierte luego en navegable; entra en una garganta y desde Sagor hasta más abajo de Rann forma el límite divisorio entre las antiguas provincias austriacas de Carniola y Estiria, después de lo cual recoge los tributarios izquierdos Sann y Sottla y por la der. el Gurk. El SAVA entra más adelante, á 129 m. s. n. m., en la fosa de Croacia, atravesándola en varias sinuosidades, forma desde Jasenovac los límites entre Croacia y Eslavonia y entre Bosnia y la antigua Serbia, recibe allí, en su marg. izq., el Krapina, el Lonja y el Orljava, y por la der. el Kulpa, el Unna, el Wrbas, el Bosna y el Drina, y des. en su principal junto á Belgrado á 64 m. s. n. m. El SAVA tiene un curso de 712 kms. y su cuenca 97,361 kms.². El curso inferior del río presenta saltos muy pequeños y á trechos márgenes pantanosas. Los bajos, los bancos de arena y el nivel irregular del agua constituyen graves inconvenientes para la navegación, á pesar de lo cual es navegable en vapores por espacio de 589 kms., desde Sissek hasta su desembocadura. Durante la guerra de 1914-1918 el SAVA fué teatro de sangrientas luchas: las fuerzas austrohúngaras lo vadearon en la noche del 12 de Agosto de 1914 por Sabac; pero los serbios, mucho más fuertes numéricamente, les obligaron á retirarse al día siguiente. El 28 de Septiembre los austriacos lo vadearon de nuevo. En Octubre se peleó denonadamente en su margen S. Después de la evacuación de Belgra-

do, los austriacos, á mediados de Diciembre, reunieron sus fuerzas sobre el río. El 6 y 7 de Octubre de 1915 el ejército de Koeref repasó el Sava.

Sava. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, circ. y á 28 kms. ESE. de Tarento; sit. á 107 m. de altura; 8,700 h. Producción de cereales, legumbres y frutas. Est. f. c.

Sava (A. B.). *Biog.* Escultor y pintor se. bio, n. en Belgrado en 1896. Fué discípulo de su padre, pintor de la Corte y amigo de Pedro I, y tuvo de joven especial inclinación por el dibujo, pero solamente al trabar co-



Melini. Busto por A. B. Sava

nocimiento con el célebre Mestrovic se dedicó casi por entero á la escultura, que estudió en la Escuela de Bellas Artes de Nápoles. Sus bustos vigorosos y sus pinturas enérgicas los ha expuesto recientemente en Londres, donde han sido muy elogiados por la crítica.

Sava (Aquiles). *Biog.* Escritor y periodista italiano, n. en Nápoles en 1865. Fué director de los diarios *Il Paese* y el *Gil Blas*, de su ciudad natal, y colaborador de otros muchos. Se le debe, además: *Sciopero*, novela; *Per vendetta*, novela, y *Un viaggio atraverso l' Italia*.

SAVACÚ. m. *Ornit.* V. Caneroma.

SAVADÍA. *Geog.* Rancho de Méjico. Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Tamazunchale; unos 250 h.

SAVAGE. m. *Amér.* En Venezuela, una especie de madapolán.

Savage. *Geog.* Isla de Oceanía, en Polinesia. Véase Niue.

Savage (Gil Cristóbal). *Biog.* Oftalmólogo norteamericano, n. en Rienzi el 15 de Enero de 1854. Se graduó en el Colegio de Medicina Jefferson de Filadelfia y luego amplió sus estudios en Londres y Viena. Después de ejercer algún tiempo en Jackson obtuvo en 1886 una cátedra en el departamento de Medicina de la Universidad Vanderbilt de Nashville, que desempeñó hasta 1911, en que se retiró. En 1891 fundó la revista *Ophthalmic Record*. Ha publicado: *New Truths in Ophthalmology* (1893); *Ophthalmic Myology* (1902); *Ophthalmic Neuro-Myology* (1905); *Neuro Muscular Mechanism and Routine in Eye Work* (1916); *Jesus, His Coming and his Going* (1922); *The Perpetual Calendar and the Reproduced Hebrew Calendar* (1922), y *A New Harmony of the Gospels* (1922).

Savage (Guillermo Jorge). *Biog.* Médico inglés, nacido en 1872. Estudió en el Colegio Universitario de Londres y en 1900 fué nombrado lector de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cardiff, habiendo desempeñado después importantes cargos en el ramo de Sanidad é Higiene públicas, en que se ha especializado. Desde 1909 es examinador de ambas materias en la Universidad de Londres. Se le debe: *The Bacteriological Examinations of Water Supplies* (1906); *Milk and the Public Health* (1912); *Rural Housing* (1915); *Food and the Public Health* (1919); *Food Poisoning and Food Infections* (1920), así como numerosos artículos, memorias é informes oficiales acerca de la higiene.

Savage (Jacobo). *Biog.* Escritor inglés, n. en Howden y m. en 1845. Fué redactor de varios periódicos y publicó: *The History of Howden Church; A concisse History of the present state of the commerce of Great Britain; The Librarian: An account of London Daily News Paper; Memorabilia; Observations on the varieties of architecture*, é *History of Dorchester*.

Savage (Juan). *Biog.* Pintor y grabador inglés que floreció en el siglo XVII. Residía en Old Bailey hacia el año 1680 y dibujó y grabó los retratos de numerosos malhechores, serie que tiene importancia para los estudios de criminología, y también trazó retratos de personalidades del gran mundo inglés contemporáneo. Ilustró los *Cries of London* de Tempest y las *Numismata* de Evelyn.

Savage (Minot Judson). *Biog.* Teólogo norteamericano, n. en Norridgewock en 1841 y m. en 1918. Estudió en el Seminario teológico de Bangor, terminando sus estudios en 1864 y pasando á California, á la Casa de misiones de la Iglesia congregacional. En 1867 fué pastor de Framingham, en 1869 de Darmibal; en 1873 ingresó en la Iglesia unitaria, fué pastor en Chicago, Boston y Nueva York, retirándose en 1906. Hasta 1896 no tomó el grado de doctor en teología, que le otorgó la Universidad de Harvard. Escritor fecundísimo y de vasta erudición, se ha distinguido en el estudio de los problemas teológicos, filosóficorreligiosos y sociales. Con H. M. Dow editó los *Sacred Songs for Public Worship* y el *Unitarian Catechism*. Son notables sus obras, inspiradas en las doctrinas evolucionistas: *The Religion of Evolution* (1876); *The Moral of Evolution* (1880), y *The Passing and the Permanent in Religion* (1901); R. Schramm ha traducido al alemán la primera de dichas obras (Leipzig, 1886), reflejo del pensamiento darwiniano. De sus restantes escritos mencionaremos: *Christianity, the Siencie of Manhood* (1873); *Light on the Cloud* (1876); *Bluffon, a Story of Today* (1878); *Life Questions* (1879); *Talks about Jesus* (1881); *Belief in God* (1882); *Beliefs About Man* (1882); *Beliefs About the Bible* (1883); *The Modern Sphinx* (1883); *Man, Woman and Child* (1884); *The Religions Life* (1885); *Social Problems* (1886); *These Degenerate Days* (1887); *Mi Creed* (1887); *Religions Reconstruction* (1888); *Signs of the Times* (1889); *Helps for Daily Living* (1889); *Life* (1890); *Four Great Questions Concerning God* (1891); *The Irrepressible Conflict between two World-theories* (1891); *The Evolution of Christianity* (1892); *Is this a Good World?* (1892); *Jesus and Modern Life* (1893); *A Man* (1895); *Religion for Today* (1897); *Our Unitarian Gospel* (1898); *The Minister's Handbook; Psychics, Facts and Theories; Life's Dark Problems* (1905); *Life Beyond Death* (1901); *Living by the Day* (1901); *Men and Women*

(1902); *Can Telepathy Explain?* (1902); dos colecciones de *Poems* (1882 y 1905), y una de *Hymns* (1898).

SAVAGE (RICARDO). *Biog.* Poeta inglés, n. hacia el año 1697 y m. en Bristol el 1.° de Agosto de 1743. Pretendía ser hijo natural de Ricardo Savage, conde de Rivers, y de Ana, condesa de Macclesfields, y sus padres le habían abandonado en la infancia, pero no hay nada que justifique esta ascendencia del poeta, á pesar de los minuciosos pormenores que él mismo dió en sus obras acerca de las circunstancias del caso. Por tanto, puede considerarse como una leyenda todo lo que se relaciona con este asunto. De ser cierto lo que entonces pasaba como verdad, lord Rivers entregó su hijo á una pobre mujer, y después ya no volvió á acordarse de él. Su madre adoptiva le crió á su lado y hasta la muerte de ésta no tuvo conocimiento de su elevada alcurnia. Entonces acudió á la condesa suplicando que le reconociera, pero todo fué en vano. Lo más probable es que fuese hijo de padres pobres y obscuros. En 1717 se dió á conocer como escritor con una sátira contra el obispo Hoadly, titulada *The Convocation or the battle of pampleths;* al año siguiente estrenó la comedia *Love in a Veil*, arreglo del español, que no tuvo éxito, pero ya en 1723 consiguió atraer la atención del público con la tragedia *Sir Thomas Overbury*. En 1724 Aaron Hill publicó *Plain Dealer*, historia novelesca de SAVAGE, alrededor del cual se hizo una aureola de compasión y de simpatía, que el poeta supo explotar hábilmente, y que le valió una pensión. En 1727, á consecuencia de una cuestión en una taberna, mató en duelo á Jacobo Sinclair, y fué condenado á muerte, siendo indultado gracias á la mediación de la condesa de Hertford. Como, por otra parte, SAVAGE había publicado cierto número de obras muy apreciables, y la historia de sus desdichas, falsas ó verdaderas, interesaban á las gentes, su fama era ya considerable, pero su situación económica no mejoraba. En 1731 escribió una *Apología de Walpole*, que le valió un donativo de 20 libras esterlinas, y un poema que publicó acerca del aniversario del nacimiento de la reina Carolina le proporcionó una pensión de 50. A la muerte de Lorenzo Eusden esperaba ser nombrado poeta laureado, pero fué preterido por Coller Cibber, lo que le produjo tal despecho, que se dió al escándalo para vengarse. Por sus ataques contra el obispo de Londres, Gibson, en *The progress of a divine*, fué procesado y absuelto, pero poco á poco perdió á todos sus protectores y cayó en la extrema miseria. Refugióse entonces en Bristol, donde en 1743 fué encarcelado por deudas y murió en la prisión. Como poeta se distinguió SAVAGE por la riqueza de su fantasía y su originalidad, y algunos de sus poemas, y especialmente sus sátiras, le asignan un lugar honorable en la literatura inglesa. Aparte de las ya citadas, mencionaremos entre sus obras: *Nature in perfection or the mother unveiled* (Londres, 1728); *The Bastard* (Londres, 1728), y *The Wanderer*, su obra maestra, que produjo sensación (1729). Una selección de sus poesías fué publicada con el título de *Various Poems* (Londres, 1768), existiendo, además, una edición completa (Londres, 1775).

Bibliogr. H. Doering, *R. Savage. Genrebild* (Jena, 1846); Samuel Johnson, *R. Savage, son of the earl Rivers* (Londres, 1744); Miner, *Savage the Rakes* (Cleveland, 1906).

SAVAGE-ARMSTRONG (JORGE FRANCISCO). *Biog.* Poeta y literato inglés, n. en Dublín el 5 de Mayo de 1845 y m. el 24 de Julio de 1906. Estudió en el *Trinity College* de su ciudad natal, del que fué profesor, como también del Colegio de la Reina, de Cork, y de otros centros. Viajó por Francia, Italia, Alemania, Suiza, Holanda, Grecia, Turquía, Bulgaria y el Asia Menor. Publicó: *Aesthetic culture* (1867); *Poems Lyrical and Dramatic* (1869); *Ugone*, tragedia (1870); *King Saul. Tragedy of Israel*, primera parte (1872); *King David. Tragedy of Israel*, segunda parte (1874); *King Solomon. Tragedy of Israel*, tercera parte (1876); *Life and Letters, Poetical Works, and Essays and Sketches of Edmund J. Armstrong* (1877); *A Garland from Greece* (1882); *Stories of Wicklow* (1886); *Victoria Regina et Imperatrix* (1887); *Mephistopheles in Broadcloth*, sátira en verso (1888); *The Savages of the Ards* (1888); *One in the Infinite* (1892); *Queen-Empress and Empire* (1897); *Ballads of Down* (1901), y *The Crowning of the king* (1902).

SAVAGLIA. f. *Zool.* (*Savaglia* Nardo.) Género de pólipos antozoos actipántidos del suborden de los zoántidos, tribu de los gerardinos, descrito por Nardo en 1844, que parece corresponder al género *Gerardia* Zacaze-Duthiers. V. GERARDIA.

SAVÁGLIDOS. m. pl. *Zool.* (*Savaglidae* Brook, *Savalini* Nardo, *Gerardidae* Verrill, *Gerardina* Delage.) V. GERÁRDIDOS ó GERARDINOS.

SÂVAH ó SÂVEH. *Geog.* Lug. principal de una pequeña provincia persa, á 120 kms. al SO. de Teherán. A 50 kms. al E. de ella empieza el lago de Sâvah,



Sâvah. — Puerta de entrada á la ciudad

llamado también Lago del sultán Hausi, que en 1882 fué nuevamente construído y tiene 42 kms. de largo por 1 á 6 de ancho y 10 m. de profundidad, después de haber desaparecido, según la tradición, el día del nacimiento del Profeta. En él desembocan los ríos Keresh y Karachai.

SAVAI ó SAWAII. *Geog.* C. de la costa septentrional de la isla de Ceram (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), sit. en la costa E. de la bahía de Sleman. Es capital de un pequeño Estado indígena.

SAVAL. *Geog.* Volcán de la isla de Java (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía). Se levanta en el centro de la isla á 1,761 m. de altitud, y no hay recuerdo de sus erupciones.

SAVALA. *Geog.* Río de Rusia (Unión Soviética); nace en la parte S. del gob. de Tambov, se encamina hacia el SO., recibe por la der. el Burnak, tuerce hacia el S., penetra en el gob. de Voronej, recibe por la der. el Ielán, desvíase hacia el SSE. y Tsijooka, hacia el NE. y más adelante al E. para ir á desembocar por la orilla der. del Joper, al S. de Novojopersk, después de un curso de 250 kms.

SAVALAN. *Geog.* Volcán de Persia, en la prov. de Azerbaiján, sit. al ONO. del Demavend y á 95 kms. al OSO. de Astara, puerto de la frontera rusa en el mar Caspio. Tiene 4,840 m. de altitud.

SAVALI. *Geog.* C. de la India, en la presidencia de Bombay, prov. del Gujarat, Est. indígena del Goikowar de Baroda; unos 1,000 h. Sit. cerca de los barrancos del Rewa Kauke y del Malú.

SAVALINOS. m. pl. *Zool.* V. SAVÁGLIDOS.

SAVALO. *Biog* Célebre iluminador francés del siglo XII, que trabajaba en Arras hacia el año 1180. Su obra más conocida es el *Evangelio,* que adornó con bellísimas miniaturas y que se conserva en la Biblioteca de Valenciennes.

SAVALL Y DRONDA (PASCUAL). *Biog.* Magistrado y jurisconsulto español, de mediados del siglo XIX, n. en Zaragoza. En la Universidad de su ciudad natal siguió la carrera de leyes, ejerciendo la profesión hasta ser nombrado promotor fiscal interino del Juzgado de Daroca. Pasó de promotor propietario á Alcañiz, volvió á Daroca, promoviósele al del Pilar y ascendió á abogado fiscal de la Audiencia de Aragón, cargo al que renunció en 1856. Fué luego teniente fiscal, abogado fiscal del Supremo, fiscal de la Habana, y fiscal de Puerto Rico y de Manila. Durante su residencia en Zaragoza fué presidente de la Academia Jurídico-Práctica Aragonesa, y formó parte de la Junta del Colegio de Abogados, como diputado. Con Santiago Penen y Debesa escribió, ó mejor dicho publicó la siguiente interesante obra: *Fueros y observancias y actos de corte del reino de Aragón,* nueva y completísima edición que comprende, además del texto oficial íntegro, las *Ordinaciones de la Casa Real de Aragón,* conforme á la traducción castellana del protonotario Miguel Clemente, unos glosarios de las voces provinciales, anticuadas, latinas, bárbaras y exóticas que se encuentran en el cuerpo de la obra, precedida de un discurso sobre la legislación foral de Aragón, y seguida de un apéndice donde van insertos la Unión y Concordia general del Reino del año 1594 y algunos otros documentos importantes (Zaragoza, 1866). Publicó, además, *Estatutos y ordinaciones de los montes y huertas de la ciudad de Zaragoza* (1861); *Manual de los Jueces de Paz y sus secretarios* (1856), y *Exhortación á la instancia de la canonización de Don Jaime I,* obra póstuma del conde de Guimerá.

SAVALLÁ Ó SAVELLÁ DEL CONDADO. *(Savellar del Comptat.) Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, con 110 e. y albergues y 358 habitantes según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Savallá del Condado, lugar de.....	—	61	208
Segura, íd. á.....	3	28	143
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	7

El censo de 1920 le asigna 381 h. Corresponde al partido judicial de Montblanch, dióc. de Vich y está situado en una colina del núcleo montañoso del N. de la provincia, formado por las sierras de Segura y Raurich, á 18 kms. al N. de Montblanch, en los confines de la prov. de Lérida, en la carr. de Segura á Rocafort. Produce cereales, legumbres, vino y patatas. Iglesia parroquial dedicada á San Pedro, y donde puede admirarse un interesantísimo copón románico y diferentes ornamentos góticos. SAVALLÁ, que se creó hacia el siglo X con la restauración cristiana, fué feudo particular de los condes de Peralada y Savellar, y junto á ella se levantaba el castillo, uno de cuyos señores se distinguió en el siglo XVII durante la guerra con Felipe IV. De este castillo quedan aún ruinas; pero su hermosa galería fué trasladada á Peralada. Se denomina *Savellar del Comtat* para distinguirla del pequeño núcleo de Savellar del Abadiat, perteneciente al mismo partido judicial y al mun. de Forés.

SAVALLS (COSME DAMIÁN). *Biog.* Escritor y sacerdote español del siglo XVI, n. en Orihuela (Alicante). Se distinguió como profesor de griego y de retórica, y publicó: *Oratio praeenetica de optimo statu Reipublica litterariai* (1531); *Orationes tres, quas publice habuit in Gymnasio Valentino:* I, *In laudem Valentiae urbi;* II, *In laudem eloquentiae,* y III, *In laudem scientiarum.*

SAVALLS Y MASOT (FRANCISCO). *Biog.* Guerrillero carlista español, n. en La Pera (Gerona) en 1817 y m. en Niza en 1886. Fué el más popular de los jefes carlistas en Cataluña durante la última guerra. Hombre de cualidades guerreras excepcionales, no puede, sin embargo, ser comparado con Cabrera (V.), como algunos historiadores han pretendido. Militó en su juventud á las órdenes de su padre, bravo guerrillero, también muerto en campaña en la primera guerra civil, y por méritos de guerra ascendió á capitán, emigrando á Francia al terminarse aquélla. En 1848 volvió á Cataluña, distinguiéndose en varias acciones, y después fué á servir en el ejército del duque de Módena, hasta la paz de Villafranca. Fué después capitán de zuavos pontificios, distinguiéndose en la batalla de Castelfidardo, en la que cayó prisionero, y al recobrar la libertad, ingresó de nuevo al servicio de Pío IX, quien le confió el mando de un batallón de cazadores. Después de 1870, licenciado ya el ejército pontificio, SAVALLS ofreció sus servicios á don Carlos de Borbón, quien le nombró comandante general de los carlistas de Gerona. Desde 1872 hasta 1876 trabajó SAVALLS heroicamente organizando sus huestes, y como era gran conocedor del territorio y de la gente, logró sostenerse en medio de fuerzas enemigas diez veces superiores á las suyas, armando emboscadas y sorpresas, como las de Alpéns, Castellfullit y otros golpes no menos afortunados. Asombra el número de marchas, contramarchas, bloqueos, sitios, ataques y escaramuzas que libró en los cuatro años que duró aquella campaña. Venció á Cabrinety, Martínez Campos, Mola y Martínez, Weyler, Nouvilas, Reyes y Serrano en varias acciones empeñadas, sin que él jamás viese sus fuerzas vencidas ni se le hiciesen prisioneros en número importante. Sobresalió su táctica de guerrillero en las acciones de Berga, San Hilario, Viladrau, Santa María de Olió, San Quirse de Besora, Gironella, Granollers, Cardedeu, Riudellots. Olot, Castellón de Ampurias, Tordera, el Bruch, Blanes, Vich, Maldá y Breda. En la acción de Alpéns cogió prisionera á toda la columna enemiga, muriendo su jefe, Cabrinety, y lo mismo ocurrió en Castellfullit, en donde el jefe, Nouvilas, fué hecho prisionero con todas sus fuerzas. Durante toda la campaña cogió más de 10,000 fusiles á las tropas liberales y unas 50 piezas de artillería. En cambio, en los sitios y ataques de Puigcerdá fracasó por completo, y su conducta en el de la Seo de Urgel dió lugar á las dudas que sobre su fidelidad á la causa carlista después se suscitaron. Se le reprochó el carácter feroz y sanguinario que daba á la guerra. Su conducta haciendo fusilar á los carabineros de Llers y Ripoll, incendiando el pueblo de Tortellá y pasando por las armas á los voluntarios defensores de Cardedeu, no honran mucho la memoria del caudillo carlista. Tuvo hondas disensiones con los jefes carlistas Castells, Tristany y Miret, y aun con el propio infante don Alfonso, hermano de don Carlos, quien le llamó al Norte, pero, después de oirle, volvió á confiarle el mismo mando de general en jefe que tenía en Cataluña. Martínez Campos, que en 1875 había prometido terminar la guerra civil, tuvo en dicho año una entrevista con SAVALLS en el *Hostal de la Corda,* cerca de Berga. Hay testigos aún que aseveran que SAVALLS aceptó una gran suma de dinero (dada por comerciantes é industriales de Barcelona), para observar una pasividad, primero, y emprender una retirada definitiva, después. Como ambas se realizaron, los que opinan que SAVALLS fué traidor tienen

harto en qué apoyarse. Sus correligionarios opinan comúnmente que la traición, si no está probada, es bastante probable. Pero los historiadores carlistas la niegan en estos términos: «Nos tenemos que concretar á consignar, dice el barón de Artagán, que creemos que el general Savalls pudo estar más ó menos acertado y más ó menos animoso en las operaciones de Julio y Agosto de 1875; pudo sentir mayor ó menor espíritu de compañerismo en pro de los generales carlistas Dorregaray y Castells; pero creemos firmemente *que no fué traidor*.» El 3 de Septiembre de 1875 fué de nuevo llamado SAVALLS al Norte por don Carlos, quien le ordenó resignar el mando en el general Castells. Formósele causa en Iturmendi, en donde SAVALLS compareció ante un Consejo de guerra carlista. Fué defendido por el brigadier Chacón, quien afirmó que «á Savalls se le podía tildar de díscolo, de indisciplinado y de sanguinario; de todo... menos de traidor». Por fin, el mismo Lizárraga, nada amigo de SAVALLS, escribió así á don Carlos, desde Pau, el 4 de Septiembre del mismo año: «Reconozco que desde que se reunieron en Cataluña los ejércitos liberales del Centro y del Principado, era ya imposible que Savalls, Castells y Dorregaray pudieran romper la línea enemiga para socorrerme, ni levantar el sitio de la Seo de Urgel, aunque lo intentasen de común acuerdo.» Emigrado SAVALLS á Francia, estableciose en Niza, falleciendo el año antes indicado, protestando de su lealtad é inocencia hasta en el trance de su muerte.

Bibliogr. Pirala, *Historia de la guerra civil* (Madrid, 1879); barón de Artagán, *Príncipe heroico y soldados leales* (Barcelona, 1912) y *Campaña de Cataluña de 1872 á 1875* (Barcelona, 1906); Marín y Alonso, *La supuesta traición de Savalls* (Madrid, 1886).

SAVALLS Y PÉREZ (IGNACIO). *Biog.* Escritor y religioso trinitario calzado, español, n. en Valencia en 1656 y m. en 1746. Profesó en 1674, fué maestro en artes, doctor en Sagrada Teología, ministro de los conventos de Liria y de Nuestra Señora del Remedio de Valencia, secretario, definidor y visitador general de la provincia de Valencia, cronista general de la Orden, regente de estudios, examinador de los obispados de Almería y Córdoba y provincial de Aragón. Se le debe: *Continuación de la Biblioteca Valentina del padre Rodrigues* y *Triunfos de la luz contra las obscuras tinieblas de la herejía* (Córdoba, 1708).

SAVÁN. *Geog.* Islotes del grupo de las Granadinas (Antillas Menores). Son más bien peñascos, uno solo de los cuales, de 3 cables de largo por 1 de ancho, está cubierto de hierba. El farallón de SAVÁN, de 28 m. de altitud, es notable por su color blanco. A sotavento del mayor de los islotes pueden fondear provisionalmente buques pequeños, aunque con molestia á causa de la mar de fondo.

SAVANA. f. *Ornit.* V. TIJERETA.

SAVANA ó CABRITO. *Geog.* Islote de las Antillas, en el arch. de las Vírgenes, sit. cerca y al OSO. de Saint Thomas. Tiene 1 milla de largo al NE. á SO. por media de ancho y 82 m. de altitud máxima. Dista 1'5 milla al SO. del Pequeño Saint Thomas; es limpio por su parte O. y con algunas piedras en la del S. Está principal y casi exclusivamente dedicado á la cría de cabras.

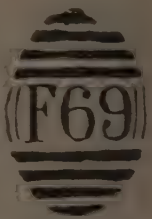
SAVANA LA MAR ó SAVANNAH LA MAR. *Geog.* Pequeña pobl. marítima de la costa S. de Jamaica. Fondeadero protegido por un arrecife coralífero; 3,442 habitantes en 1921.

SAVANAH. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Andrew; 1,831 h. según el censo de 1920.

SAVANAH BIGHT. *Geog.* Bahía de la costa de la isla de Guanaja, en el dep. de las Islas de la Bahía (Honduras). | Ald. en el dep. de las Islas de la Bahía, municipio de Guanaja; unos 180 h.

SAVANETTE. *Geog.* Pobl. de Haití, en el dep. del Norte, dist. de Fort-Liberté, agregado á Lassale. Escuela pública rural.

SAVANILLA. *Geog.* Forma en que escribían el nombre de Sabanilla (Colombia) los ingleses, quienes habían establecido en esta población una oficina de Correos especial que subsistió de 1870 á 1881.

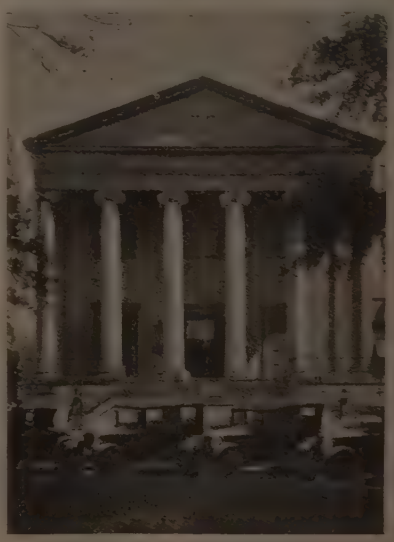


Matasellos de la oficina de correos inglesa de Savanilla. (Colombia, 1870-1881)

SAVANNA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el Est. de Illinois, condado de Carroll, sit. á orll. del Misisipí, est. de empalme ferroviario, con navegación y comercio de productos del país; 5,237 h. según el censo de 1920.

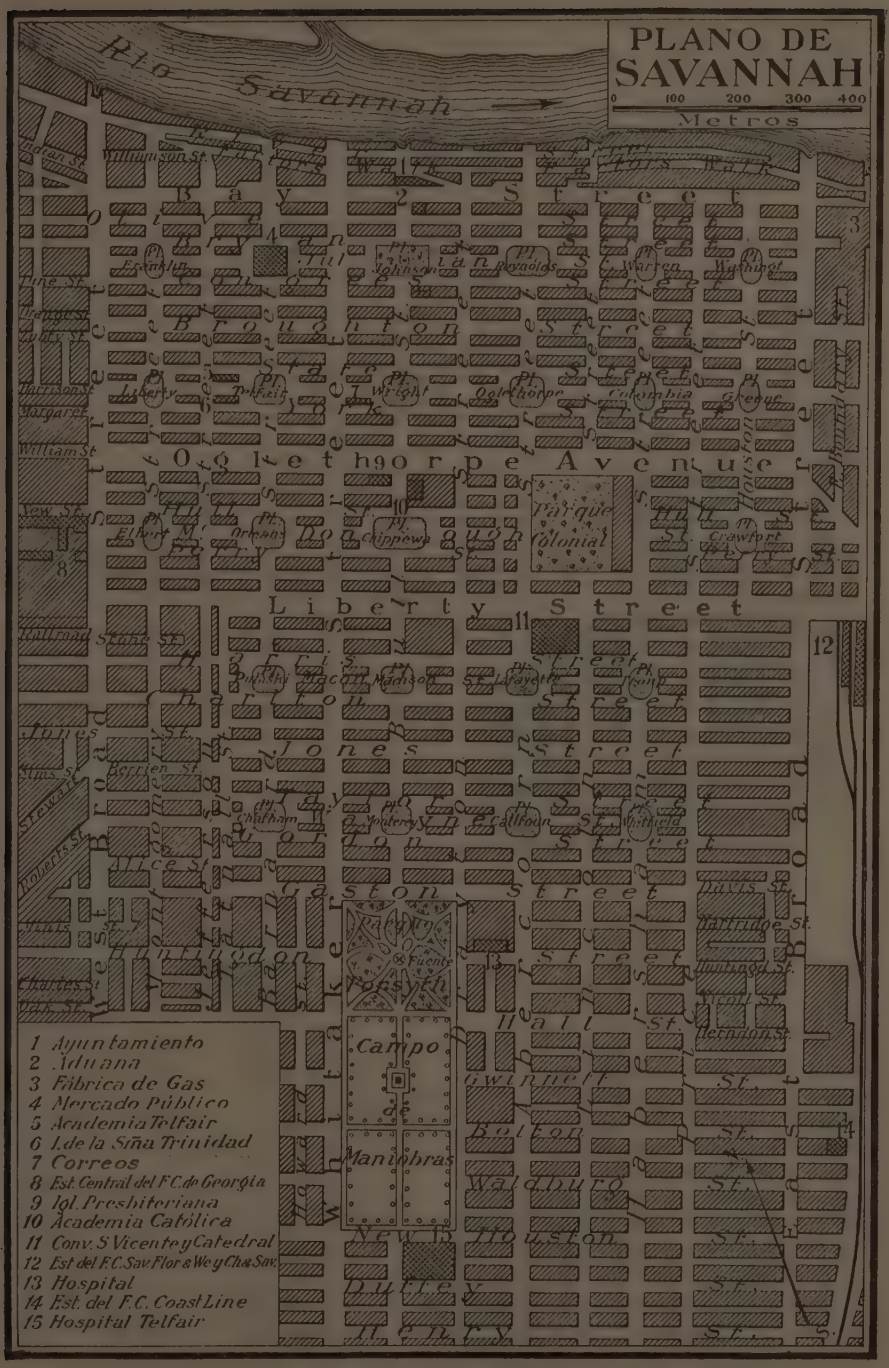
SAVANNAH. *Geog.* Río de los Estados Unidos. Formase en el Blue Ridge de la reunión del Kiowee con el Tungaloo, en las fronteras de los Estados de la Carolina del Sur y Georgia, que separa durante todo su curso, precipitándose luego, después de recorrer 720 kms., en el océano Atlántico, más abajo de la ciudad de Savannah. Es navegable para embarcaciones de bastante calado (5'7 m.) desde su desembocadura hasta dicha ciudad (29 kms.), y para vapores fluviales hasta Augusta (370 kms.). Su curso superior es rápido y arrastra gran cantidad de materias que se depositan en su desembocadura, dando origen á islas bajas que la dividen en varios canales. Su entrada se ha mejorado artificialmente por medio de diques.

SAVANNAH. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Georgia, cap. del condado de Chatham y sede episcopal, la segunda ciudad y el segundo puerto en orden de importancia del Estado mencionado, sit. á los 32° 5' de lat. N., en la orilla S. del río del mismo nombre y á 29 kms. de su desembocadura. Posee anchas calles,



Savannah. — La iglesia de Cristo

con plazas en los cruces de las mismas, unas y otras sombreadas con árboles, formando entre otras bellas avenidas el parque de Forsyth, lo cual ha valido á la ciudad el sobrenombre de Forest City. La arteria prin-


PLANO DE
SAVANNAH
0 100 200 300 400
Metros
Rio Savannah
Bay Street
Broughton Street
Oglethorpe Avenue
Liberty Street
Jones Street
Gaston Street
Broad
Parque Colonial
Campo de Maniobras
1 Ayuntamiento
2 Aduana
3 Fábrica de Gas
4 Mercado Público
5 Academia Telfair
6 I. de la Stña Trinidad
7 Correos
8 Est. Central del F.C. de Georgia
9 Igl. Presbiteriana
10 Academia Católica
11 Conv. S. Vicente y Catedral
12 Est. del F.C. Sav. Flor & Wey. Ch. & Sav.
13 Hospital
14 Est. del F.C. Coast Line
15 Hospital Telfair

cipal para el tráfico es la Bay Street; los mejores comercios se hallan en las calles Congres y Broughton. Como edificios son notables: la Bolsa, la casa Consistorial, la Aduana. el Palacio de Correos, el Palacio de Justicia, la Catedral católica, la iglesia presbiteriana y algunos conventos. Hay monumentos al general Greene y al conde Pulaski; además, un monumento conmemorativo de la guerra de la Independencia en el parque Forsyth. En SAVANNAH se hallan establecidas las Academias de Chatham y Telfair, ésta con museo de pinturas; la *Hodgson Hall*, con biblioteca y museos, y la *Georgia Historical Society*. La población asciende á 83,252 h. según el censo de 1920, casi la mitad de ellos de color. La industria consiste principalmente en fabricación de aceite de algodón, aserrar maderas, vagones de ferrocarril, abonos químicos, objetos de hierro



Savannah. — Monumento á Jaime Eduardo Oglethorpe.

fundido, etc. Más importante que la industria es el comercio, especialmente el de algodón, que exporta en cantidades muy grandes. También son artículos de comercio y tráfico la brea y el aguarrás. El puerto, protegido por los fuertes Jacksin y Pulaski, tiene una entrada ó bocana algo reducida á causa de las islas, pero su profundidad es en toda ella de 5'7 m., á pesar de lo cual los buques de alto calado han de fondear á 5 kilómetros más abajo de la ciudad. Para el tráfico interior tiene SAVANNAH seis ferrocarriles y 85 kms. de tranvía. En la desembocadura del río Savannah se halla el balneario marítimo *Tybee Beach*, y en la vía que á él conduce, la necrópolis Bonaventura con grandes avenidas de encinas. SAVANNAH fué fundada en 1733 por Oglethorpe. El Gobierno municipal está en manos de un mayor y una Cámara de *aldermen*, elegidos por dos años. La mayor parte de los funcionarios del municipio son elegidos por el Consejo y el resto por el mayor. La Junta de Instrucción tiene carácter permanente y es ajena á todo partido político. SAVANNAH ha crecido rápidamente, pues en 1800 no contaba más que 5,146 h.; en 1850 su número ascendía á 15,312 y en 1900 á 54,244, incluyendo 28,090 negros. La sede episcopal de SAVANNAH fué fundada por Pío IX en 1850 y comprende todo el Estado de Georgia. En 1920 comprendía 23 parroquias, 34 misiones, 57 estaciones misioneras, 57 iglesias, 5 conventos de hombres y 11 de mujeres, y 20,517 católicos, entre ellos unos 300 sirios y 65 croatas.

Historia. SAVANNAH fué fundada en 1733 por una pequeña partida dirigida por el general James Edward Oglethorpe; durante algunos años acudieron á ella inmigrantes alemanes, ingleses y escoceses, entre ellos, en 1735, Charles y John Wesley. Durante la guerra de la Independencia fué fortificada por los americanos; pero cayó en 1778 en poder de los ingleses, y cuando los americanos y franceses unidos quisieron recobrarla, fueron rechazados repetidas veces, y en el ataque del 9 de Octubre de 1779 perdieron más de 800 hombres, entre ellos el conde Pulaski, que fué herido mortalmente. SAVANNAH fué incorporado como ciudad en 1789. En 1796 y 1820 sufrió grandes incendios. El primer vapor que cruzó el Atlántico era de SAVANNAH; fué proyectado en ella y recibió el nombre de la ciudad, de la cual zarpó en Diciembre de 1819 para dirigirse á Liverpool. En Diciembre de 1854 el general Sherman llegó á SAVANNAH completando así su famosa marcha hasta el mar. Durante la guerra separatista la ciudad fué defendida por el general Hardee con 18,000 hombres; pero Sherman capturó el fuerte Mac Alister y mientras el ejército federal se preparaba á formalizar el sitio, Hardee se retiró por un puente de barcas, después de destruir el arsenal con el acorazado *Savannah*, pero abandonando 150 cañones pesados, gran cantidad de municiones y 30,000 balas de algodón.

Bibliogr. C. C. Jones y otros, *History of Savannah to the Close of the Eighteenth Century* (Siracusa, 1890); Lee y Agnew, *Historical Record of Savannah* (Savannah, 1869).

SAVANNAH. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Wayne; 516 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Tennessee, condado de Hardin; 758 h. según el censo de 1920.

SAVANNAKET. *Geog.* Pobl. de la Indochina Francesa, en el Laos, sit. en la marg. izq. del Mekong, frente á Bang-Monk Dehan. Tiene corto número de habitantes. Es un centro administrativo y está rodeado de arrozales.

SAVANNE. *Geog.* Dist. de la isla inglesa de Mauricio, en el océano Índico; unos 35,000 h.

SAVANTVARI. *Geog.* C. de la India, en la presidencia de Bombay, prov. del Konkan, capital del principado de su nombre, sit. en un valle, al E. del puerto de Visigorla, á los 15° 54′ de lat. N. y 78° 52′ de long. E. del Meridiano de Greenwich; unos 10,000 h. Se levanta en las márgenes de una laguna, cerca de la cual; en la cima de un montecillo, se ven las ruinas de la antigua ciudadela de forma irregular que cubre 37 hectáreas de superficie. Posee un palacio del soberano y una capilla católica de estilo gótico. El principado máhrata de su nombre, que limita al S. con el territorio portugués de Goa, tiene 2,331 kms.² y unos 180,000 h.

SAVANUR. *Geog.* Princip. de la India, en la presidencia de Bombay, prov. del Deccan, dist. de Darwa; 180 kms.² y unos 15,000 h. Su capital es la ciudad de igual nombre, sit. á los 14° 58′ de lat. N. y 81° 24′ de long. E. del Meridiano de Greenwich; 8,000 h. Estación de ferrocarril.

SAVARA. *Geog.* C. del Japón, en la isla de Nippon, prov. de Shinosa, sit. en la oril. meridional de la laguna de Hisi-ura; unos 7,000 h.

SAVARAD. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Pantón, parr. de San Esteban de Espasantes.

SAVARD (MARIO GABRIEL AGUSTÍN). *Biog.* Teórico musical francés, n. y m. en París (1814-1881). Fué discípulo de Bazin y de Leborne y en 1843 obtuvo la plaza de profesor de solfeo del Conservatorio de su ciudad natal, que permutó más tarde por la de harmonía. Publicó: *Cours complet d'harmonie théorique et pratique* (1853); *Manuel d'harmonie; Principes de la musi-*

que (1861; 11.ª ed., 1898); *Recueil de plain-chant d'église; Premières notions de musique* (1866; 25.ª ed., 1897), y *Etudes d'harmonie pratique*.

SAVARES. *Etnogr.* V. SAURAS.

SAVARESE (JAIME). *Biog.* Economista y político italiano, n. y m. en Nápoles (1807-1884). Fué consejero de Estado, ministro de Obras públicas y director general de Hacienda. Sus obras principales son *Lettere di un contribuente* y algunos tratados sobre economía y hacienda.

SAVARESE (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escritor italiano, n. en Vico Equense en 1829. Abrazó el estado eclesiástico y fué prelado doméstico de Su Santidad; dedicóse al estudio de la historia de la Iglesia en los primeros siglos del Cristianismo, colaborando en los *Annali della Scienza e della Fede*. En 1856 publicó una crítica del sistema filosófico-teológico de Günther, calificándolo de antropomorfismo lógico. Fué la refutación de SAVARESE la que causó mayor sensación en los centros católicos y protestantes. Günther contestó con su *Antisavarese* (nueva ed. de Knoodt, 1883). Publicó, además, una *Introduzione alla storia critica della Filosofia dei Santi Padri, ovvero Idea della Filosofia cristiana e patristica*, en que se bosqueja un sistema de filosofía ontológicocristiana á base de las doctrinas de san Agustín, de Nicolás de Cusa, de Vico y Staudenmaier, y combate los sistemas modernos; *Idea cristiana della politica raggione ed il clero cattolico sostenitore del popolo*, defensa del criterio de la democracia cristiana.

SAVARESE (VICENTE). *Biog.* Escritor y jesuíta italiano, n. en Andria en 1838 y m. en 1914. Entró en la Compañía de Jesús en 1855. Cursó sus estudios en Roma, y después de los sucesos de 1870 se retiró á su patria, en donde estuvo dedicado á la predicación. El ministerio sagrado fué la principal ocupación de su vida, si bien fué algún tiempo superior y prefecto de estudios en el Colegio de San Felipe en Posilipo (Nápoles), y redactor de *La Civiltà Cattolica*. Compuso y publicó algunos libros, cuyos títulos son: *Lo Spiritu Sanctificatore* (Nápoles, 1901); *Istruzioni pel mese di Maggio* (Nápoles, 1911); *L' Eucaristia nella rivelazione cristiana* (Nápoles, 1912); *Il Cuore di Gesù nei misteri della sua vita* (Nápoles, 1912); *Novela del S. Natale* (Bolonia, 1883); *Le Tre Ore di Agonia di N. S. Gesù e le Tre Ore di Maria Desolata*, etc.

SAVARESI (ANDRÉS). *Biog.* Médico italiano, n. y m. en Nápoles (1762-1810). Se distinguió también como mineralogista y fué director de la fábrica de pólvoras de Torre dell' Annunziata. Se le debe: *Lettre à M. Fourcroy sur la métallification des terres* (Chemnitz, 1790); *Lettera su i volcani* (Nápoles, 1798); *Rapporto sopra un viaggio mineralogico nella Calabria* (Nápoles, 1801-02), y *Sulla minera d' oro di Magyag in Transilvania* (Nápoles, 1808).

SAVARESI (ANTONIO M. T.). *Biog.* Médico italiano, n. en Nápoles en el último cuarto del siglo XVIII y m. después de 1840. Sirvió primero en el ejército francés y tomó parte en las campañas de Italia y de Oriente. A la caída del Imperio fué médico en jefe del ejército napolitano y después presidente de la Comisión sanitaria militar de aquel reino. Publicó: *De la fièvre jaune en général et particulièrement de celle qui regnait à la Martinique en 1808-09* (Nápoles, 1809); *Essai sur la topographie physique et médicale de Damiétte; Histoire médicale de l'armée d'Orient* (2.ª ed., París, 1830); *Description et traitement de l'ophthalmie d'Egypte*, y *Memoria sulle carattere fisico e morale de' Creole, sia della spezie bianca, sia della nera*.

SAVARI. *Geog.* V. SAVERI.

SAVARI DE MAULEÓN. *Biog.* Trovador y guerrero francés, n. en el castillo de Mauleón á fines del siglo XII y m. en 1234. Fué partidario de Hugo de Lusiñán contra Juan *Sin Tierra*, y hecho prisionero, mató á los que le custodiaban en su prisión, rasgo de audacia que le captó el aprecio y admiración del monarca inglés. Este le agregó á su servicio y le envió al Poitou, donde se apoderó de Niort, á la que defendió de los ataques de la nobleza del país.

SAVARIA. *Geog. ant.* C. romana de la Alta Panonia. Conservó su nombre hasta la invasión de los magiares en el siglo X, llamándose desde entonces *Steinamanger*, en magiar, *Szombáthély*.

SAVARIEGO DE SANTANA (GASPAR DE). *Biog.* Poeta y monje bernardo, español, de principios del siglo XVII. Es conocido por el poema *Libro de la Iberiada de los hechos de Scipión Africano en estas partes de España, donde se da cuenta de sus victorias y de muchos de sus famosos* (Valladolid, 1603). En el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (tomo IV), hay reproducidos algunos pasajes de este poema.

SAVARNA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ., mun. y á 13 kms. NO. de Ravena, sit. junto á la rib. der. del Lamone, tributario del Adriático; 1,550 habitantes.

SAVARON (JUAN). *Biog.* Magistrado é historiador francés, n. y m. en Clermont (1550-1622). Fué consejero del presidial de Riom y del Tribunal de Montferrand, presidente del presidial de Clermont y teniente general de la senescalía de Auvernia. En los Estados generales de 1614 habló en representación del tercer estado, y dijo en su discurso al rey que los tres órdenes del Estado eran los hijos de una misma familia, y que si la nobleza era el hijo mayor, el tercer estado era el menor. La nobleza protestó diciendo que había entre ella y el tercer estado la misma distancia que entre un amo y un criado. Publicó las siguientes obras: *Chronologie des états généraux* (1615); *Origines de Clermont, ville capitale de l'Auvergne; Traité de l'anneul et vénalité des chatges* (1615), y *Traité de la souverainité du roy et le son royaume* (1615).

SAVART (RUEDA DENTADA DE). *Mecán.* V. RUEDA (t. LII, págs. 697 y 698).

SAVART (FÉLIX). *Biog.* Médico y físico francés, n. en Mezières el 30 de Junio de 1791 y m. en París el 16 de Marzo de 1841. Se doctoró en la Facultad de Medicina de Estrasburgo y fué primero cirujano del ejército, después profesor de física de una institución particular y por último conservador de los gabinetes de física del Colegio de Francia. Desde 1827 perteneció á la Academia de Ciencias. Llevó á cabo interesantes investigaciones sobre la acústica y la química, que consignó en los siguientes trabajos: *Mémoire relatif à la construction des instruments à cordes et à archets; Mémoire sur la communication des mouvements vibratoires entre les corps solides; Recherches sur les vibrations de l'air; Les vibrations des corps solides considérées en général; Sur les usages de la membrane du tympan et de l'oreille externe; Mémoire sur la voix humaine; De l'influence exercée par divers milieux sur le nombre des vibrations des corps solides; Mémoire sur la voix des oiseaux; Recherches sur les vibrations normales; Sur le mouvement de rotation dont le système de parties vibrantes certains corps devient le siège; Recherches sur l'élasticité des corps qui cristallisent régulièrement; Recherches sur la structure des métaux; Mémoire sur la réaction de torsion des laines et des verges rigides; Sur la constitution des veines liquides lancées par des orifices circulaires en minces parois*, y *Mémoire sur le choc de deux veines liquides animées de mouvements directement opposés*.

SAVARY (AGUSTÍN CARLOS). *Biog.* Médico francés, n. en París en 1776 ó 1781 y m. el 18 de Marzo de 1814. Fué también conocido por Savary des Bruslons y era nieto de Jaime Savary Desbruslons, inspector general de las manufacturas del rey (1677-1716), autor del *Dictionnaire universel de commerce, d'histoire naturelle*, etc. (París, 1723). Su familia, que gozaba de excelente posición, vióse arruinada por la Revolución de 1789, lo que no impidió que le procurase buenos estu-

dios bajo la dirección del benedictino Warenflot. Más adelante, en 1796, vióse obligado, para atender á su subsistencia, á desempeñar durante tres años una plaza de preceptor, dedicándose en sus horas libres al estudio de las matemáticas, física, química, historia natural y especialmente á la fisiología. En 1801 abandonó Soissons, donde residía desde 1789, para trasladarse á París con objeto de estudiar la medicina, llegando á ser uno de los alumnos más distinguidos de Bichat. Fué nombrado miembro de la Sociedad Anatómica de París y de la de Medicina de Amiens. En 1807 comenzó á trabajar para la *Bibliothèque médicale*, donde publicó algunas críticas de obras importantes, y al año siguiente se encargó él solo de la redacción del *Journal de Médecine, de Chirurgie et de Pharmacie*. En 1813 publicó una nueva edición de la *Médecine légale* de Belloc, que modificó radicalmente, y el mismo año, en colaboración con Nysten, comenzó la publicación del *Dictionnaire de médecine et des sciences accesoires*, que continuó hasta la letra *D*. Fué también un excelente práctico y como tal gozó de mucha reputación, habiendo pertenecido á gran número de sociedades científicas. En 1812 fué comisionado para pasar á Auxerre y Avallon para combatir una epidemia producida por una aglomeración de prisioneros españoles. A su regreso á la capital, por un motivo análogo, fué enviado á Melun, y murió víctima del tifus contraído al cuidar los atacados de dicha enfermedad. Dejó un considerable número de manuscritos, la mayor parte, desgraciadamente, incompletos. Merecen citarse entre sus trabajos publicados los artículos *Anatomie*, *Asphyxie*, *Capillaire*, *Cellulaire*, *Convulsions*, *Déjections*, etc., del *Dictionnaire des sciences médicales;* su tesis *Essai sur l'absorption examinée comparativement dans les différentes classes de corps* (1805); *Expériences relatives á l'action de certains substances irritantes et caustiques sur la peau de l'homme* (en *Bibliothèque médicale*, 1812); *Recherches historiques sur le pemphigus* (1813); varios trabajos de matemáticas, física, historia natural, etc., en *Notice des Travaux de la Société des Sciences Physiques et Naturelles* (1808), y otros interesantes artículos publicados en el *Journal de Médecine, Chirurgie et Pharmacie* (1808-13).

SAVARY (CARLOS). *Biog.* Político y escritor francés, n. en Coutances en 1845. Fué abogado de los tribunales de París y secretario de la Conferencia de letrados de 1869. Fué diputado por La Manche y figuró en el centro derecho de la Cámara. Fué célebre su informe de 1875 demostrando la existencia de un complot bonapartista. Pasóse al partido republicano, siendo elegido con este carácter por la circunscripción de Coutances (1876); fué nombrado secretario de la Cámara el mismo año, subsecretario de Estado en el ministerio de Justicia (1877), habiendo desempeñado otros cargos técnicos y administrativos. SAVARY fué uno de los fundadores de los conferencias «Tocqueville», en las cuales tomó parte con un discurso elocuente y muy documentado que se publicó con el título *Alexis de Tocqueville, sa vie et ses ouvrages* (1868). Publicó también: *Étude sur l'origine du droit municipal et de la centralisation en France* (1868); *Un projet de loi sur la décentralisation* (3.ª ed., 1870); *Résumé du droit commercial* (1870); *Le Gouvernement constitutionnel* (1873). Este mismo escritor había fundado el *Écho* en 1875 y el *Globe* en 1879.

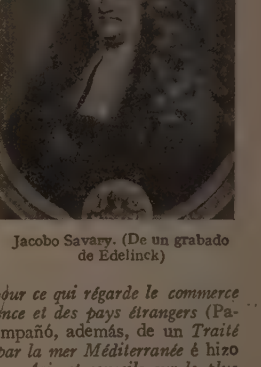
SAVARY (CLAUDIO ESTEBAN). *Biog.* Viajero y orientalista francés (1750-1788), que partió en 1776 para Egipto y recorrió este país durante tres años, visitando sus ciudades más notables y haciendo un detenido estudio de sus costumbres y monumentos. Además, publicó una edición del Corán con notas. Entre sus obras originales merecen citarse las siguientes: *Lettres sur l'Egypte* (1788-89); *Lettres sur la Grèce* (1788), y *Grammaire de la langue arabe vulgaire et littéraire*, publicada por Langles (1813).

SAVARY (DANIEL). *Biog.* Marino francés (1743-1808), que al principio navegó en la marina mercante, y por su habilidad y experiencia fué admitido en 1780, durante la guerra de América, en la Marina real. Se distinguió en las Indias, donde fué herido en 1782, y en 1793 reprimió las turbulencias que estallaron en el litoral de la Vendée. La Convención le declaró benemérito de la patria.

SAVARY (FÉLIX). *Biog.* Astrónomo francés, n. en París en 1797 y m. en Estagel (Pirineos Orientales) en 1841. Fué profesor de la Escuela Politécnica, astrónomo del Observatorio de París é individuo del *Bureau des Longitudes* y de la Academia de Ciencias de París. Fué el primero que emprendió el cálculo de las órbitas de las estrellas dobles bajo la hipótesis de la vigencia de la ley de la gravitación, y, valiéndose del teorema que lleva su nombre, obtuvo un medio muy sencillo de construir el centro de curvatura de una curva epicicloide. Publicó: *Sur la détermination des orbites que décrivent autour de leur centre de gravité deux étoiles très rapprochées l'une de l'autre* (París, 1827), y *Mémoires sur l'application du calcul aux phénomènes électro-dynamiques*.

SAVARY (FRANCISCO). *Biog.* Diplomático francés, conde de Maulevrier y señor de Breocs, n. en 1560 y m. en París en 1628. Fué primero representante de Francia en Constantinopla, donde permaneció muchos años y llevó á cabo diversos tratados muy ventajosos para su país, adonde volvió en 1607, siendo nombrado consejero de Estado. Al año siguiente pasó como embajador á Roma; en 1626 formó parte de la Asamblea de notables, y reunió durante sus viajes una magnífica colección de manuscritos orientales.

SAVARY (JACOBO). *Biog.* Escritor y negociante francés, n. en Doué (Anjou) en 1622 y m. en París en 1690. Pertenecía á una familia de comerciantes y fué educado con solicitud; distinguióse no sólo como hombre de negocios, sino como financiero y personaje influyente, por habérsele encargado la resolución de diversos asuntos económicos por el Gobierno. Sus amigos le incitaron á escribir sus opiniones acerca del comercio, en que tanta competencia había demostrado, pues distintas disposiciones legales sobre el mismo habían sido redactadas ya por él, siendo llamadas las de 1673 *el código Savary*. Tituló su obra *Le parfait négociant, ou Instruction générale pour ce qui régarde le commerce des marchandises de France et des pays étrangers* (París, 1675), á la cual acompañó, además, de un *Traité du commerce qui se fait par la mer Méditerranée* é hizo seguir de unos *Parères ou Avis et conseils sur le plus importantes matières du commerce* (París, 1688). Gozó esta obra de un favor especial durante el siglo XVII. En 1713 había alcanzado ya la séptima edición, y en 1800 la duodécima. Fué, además, traducido el *Perfecto negociante* á los idiomas alemán, holandés, inglés é italiano. || Cuidaron de estas ediciones sus hijos, que se distinguieron también en la especialidad económica. *Jaime Savary*, llamado *des Brulons* (1657-1716), desempeñó importantes cargos, entre ellos el de inspector general de manufacturas nombrado por Louvois, y se asoció á su hermano *Filiberto Luis* (1654-



Jacobo Savary. (De un grabado de Edelinck)

1727) para la redacción de un *Dictionnaire universel de commerce, d'histoire naturelle, d'arts et métiers* (París, 1723-30), que fué reeditado en Amsterdan (1726-30), París (1748-50), Ginebra (1750-52), etc., y traducido al inglés (1774).

SAVARY (JUAN JULIÁN MIGUEL). *Biog.* Político francés (1753-1839), que en 1790 fué nombrado presidente del Tribunal de Cholet. Ocupó después un puesto en el Consejo de los Quinientos, del que fué sucesivamente secretario y presidente, y tomó parte activa en los trabajos de esta Asamblea. Se le deben algunas obras, entre ellas: *Guerres des Vendéens et des Chouans contre la République* (6 t., París, 1824-25), y *Mon examen de conscience sur le 18 brumaire an VIII*.

SAVARY (MARIANO JUAN MARÍA RENATO). *Biog.* General y político francés, duque de Rovigo, n. en Marquet-Chevrières (Ardennes) en 1774 y m. en París en 1833. Era hijo de un mayor del castillo de Sedán, y estudió en el Colegio de San Luis de Metz. Comenzó á servir en el ejército como voluntario en caballería, fué enviado al ejército del Rhin en 1792 y llegó á ayudante del general Ferins. Recibió calurosas felicitaciones del Directorio por su comportamiento en la batalla de Friedberg y tuvo á su mando una compañía de retaguardia en la retirada de Moreau. A los diez y nueve años fué nombrado capitán, y con este empleo hizo la campaña de Egipto con Desaix, de quien se le nombró ayudante. A la muerte de aquél, pasó á serlo de Bonaparte, quien lo tuvo á su lado y durante largos años le encomendó misiones delicadas, en las que puso de manifiesto su tacto y diplomacia. Ascendido á coronel en 1800, á los dos años el primer cónsul le puso al frente de su policía particular, habiéndole nombrado general de brigada al año siguiente, en que tomó á su cargo la responsabilidad de las medidas ilegales que precedieron á la ejecución del duque de Enghien. En 1805 fué ascendido á general de división, encomendándosele una misión secreta en Rusia. En 1806, al frente de una brigada de caballería, persiguió á los prusianos y capturó un regimiento de húsares y dos piezas de artillería. Después de la batalla de Eylau, fué encargado del mando del 5.° cuerpo de ejército y con él obtuvo sobre los rusos una brillante victoria en Ostrolenko (Febrero de 1807), que le valió, además de una importante pensión, el águila de la Legión de Honor. Le fué confiado entonces el gobierno de la antigua Prusia, y después de la paz de Tilsit pasó á San Petersburgo con el cargo de embajador. Sus excelentes aptitudes diplomáticas decidieron á Napoleón á enviarle á España, adonde pasó en 1807 para convencer al rey Carlos IV y á su hijo Fernando á emprender el viaje á Bayona, lo que logró no bien hubo llegado á Madrid. El ducado de Rovigo le fué concedido en Mayo de 1808, después de Friedland. Al ser elevado José al trono de España, SAVARY abandonó el mando de las tropas de Madrid y fué á reunirse con Napoleón, á quien acompañó en su viaje por España y por los Países Bajos. En 1810 reemplazó á Fouché en el ministerio de la Policía General, nombramiento que fué mal acogido por la pública opinión, que no confiaba mucho en su penetración. En 1812, á consecuencia de la conspiración de Malet, fué detenido por unas horas, pero á pesar de ello siguió conservando la confianza de Napoleón. En 1814 acompañó á Blois á María Luisa y durante los Cien Días permaneció fiel al emperador, habiendo sido nombrado entonces inspector general de la gendarmería y par de Francia. Después de la batalla de Waterlóo, quiso seguir á Napoleón en el destierro á Santa Elena; pero detenido por los ingleses, con el general Lallemond y algunos otros, á bordo del *Bellerophon*, fué conducido á Malta, donde permaneció encerrado en una fortaleza por espacio de siete meses, hasta que logró fugarse á Esmirna en Abril de 1816. Allí perdió por entero su fortuna en especulaciones desgraciadas. Pasó luego á Trieste y otros puntos hasta 1819, en que fué á Inglaterra. En este año obtuvo autorización para regresar á París para ser juzgado y fué absuelto de su responsabilidad en la muerte del duque de Enghien, por la que había sido sentenciado en 1816 á la pena capital. Fué reintegrado en sus honores y grados y en 1823 pasó á Roma. Luis Felipe le confió el 1.° de Diciembre de 1831 el mando del ejército de Argelia, donde conquistó Bona y fomentó con éxito la colonización, si bien su proceder violento le malquistó con el pueblo á tal extremo, que ello, unido á su mal estado de salud, motivó su regreso á Francia en 1833, donde murió al poco tiempo. Sus *Mémoires* (París, 1828) son de especial importancia para la historia de su época y, aun cuando no son muy verídicas, ofrecen un interesante estudio de la policía imperial y del propio carácter de su autor. Estas Memorias, que constituyen uno de los más curiosos documentos de la época del Imperio, fueron preparadas por el duque de Rovigo durante el tiempo que duró su prisión en Malta y vieron la luz en la fecha indicada en 8 volúmenes. Las características de SAVARY en el ejército fueron su valor, sobriedad y energía; y en su relación con el emperador hay que reconocerle la fidelidad con que siempre permaneció adicto á su causa.



Mariano Juan María Renato Savary

SAVAS-MEPIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Serrières; 450 h.

SAVASSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Montélimar, cant. y á 9 kms. SO. de Marsanne, sit. junto á una colina aislada de la rib. izq. del Ródano, á 200 m. de altura; 400 h. (1,200 con el municipio). Antiguo castillo en la colina. Capilla, lugar de peregrinación. Gran fáb. de ladrillos y cementos.

SAVASTANA. f. *Bot.* Género fundado por Schrader y sinónimo de *Hierochloe* de Gmelin en la familia de las gramíneas.

SAVASTANI (LUIS). *Biog.* Agrónomo italiano, de fines del siglo XIX, profesor que fué de varios establecimientos oficiales. Se le debe: *Di alcune varietà di agrumi* (1882-83); *Enumerazione delle piante a pistiche del Napoletano* (1883); *Le forme teratologiche del fiore e frietto degli agrumi* (1883); *Della cura della gommosi e carie degli agrumi; Innesto o selezione* (1886); *Tubercolosi, iperplasie e tumori dell' olivo* (1887); *Tumori nei coni gemmari del carubbo* (1888); *Il bacillo della tubercolosi dell' olivo* (1889); *La patologia vegetali dei greci, latini ed arabi* (1890-91); *Il rimboschimento dell' Appennino meridionale* (1893); *L' arboricoltura negli Stati Uniti* (1898), y *La varietà in arboricoltura*.

SAVASTANIA. f. *Bot.* Género fundado por Scopoli y sinónimo de *Tibouchina* Aubl. en la familia de las melastomátaceas.

SAVASTANO (FRANCISCO). *Biog.* Poeta latino moderno italiano, n. y m. en Nápoles (1657-1717). Perteneció á la Compañía de Jesús, y publicó, con el título de *Botanicorum libri IV*, un poema didáctico en el cual hace una descripción de las plantas y enseña la manera de cultivarlas, así como también sus propiedades medicinales. Posteriormente apareció una versión italiana

de la misma obra con el título de *Quattro libri delle cose botaniche* (1749).

SAVATE. *Dep.* Esta voz, cuya traducción española es *chancleta*, sirve para designar una especie de pugilato que es una combinación con el boxeo y que da por resultado el que se pueda atacar y parar los golpes con los puños y con los pies á un tiempo. Este deporte, que data del siglo XVIII, empezó á cultivarse científicamente, en París, en la primera mitad del siglo XIX, habiendo llegado á su mayor apogeo á fines del mismo, en que en la capital de Francia había gran número de salas donde se enseñaba á dar patadas y pararlas con arreglo á leyes tan científicas como las que rigen el manejo del florete ó de la espada. De Francia pasó á Inglaterra, donde le dieron el nombre de *four-fist* (cuatro puños) y lo perfeccionaron, porque los *savatistas* franceses, si bien se ayudaban de los puños, no lo hacían científicamente ni con sujeción á las reglas del boxeo. Los lances más importantes de este pugilato son los que se explican á continuación: 1.° la parada contra el puntapié, dirigido á la espinilla, se efectúa presentando la pantorrilla en vez de la espinilla y amenazando replicar con el otro pie ó replicando con él; 2.° el golpe de costado, que se da con el talón y va dirigido contra el pecho ó la cara, se para echando el cuerpo hacia atrás y adelantando ambos brazos hacia el pie que da la patada; cuando el golpe va dirigido contra la cara, la parada se hace dando un golpe á la punta del pie del adversario, tratando de tirarle de espaldas; 3.° el llamado *golpe fundamental* es el que va dirigido contra la cabeza, y requiere tal agilidad, que son pocos los *savatistas* que pueden darlo con éxito; 4.° el *chasse croisé*, que se da también con el talón, es uno de los golpes más terribles de este género de lucha, porque si el adversario logra pararlo, se apodera de la pierna que le amagaba; 5.° el puntapié *tournant* consiste en hacer dar al pie que está en el aire una vuelta en forma de parábola, mientras el otro pie (con una especie de voltereta) gira sobre el suelo apoyado en su punta; la velocidad y la fuerza que se adquieren de este modo son tan notables, que el mejor modo de parar este golpe es quitarse de en medio, y 6.° de todos los golpes el más temible es quizá el llamado *coz de vaca*, que suele ir dirigido contra la espinilla y romperla.

Entre los *savatistas* más célebres se cuentan: Michell (que fué quien lo puso de moda), Sabatier, Baptiste (que contó entre sus alumnos el duque de Berry), Gadou, etc. Lecour fué el que lo introdujo en Inglaterra; hacia la segunda mitad del siglo XIX fué á Londres, donde admiró á los ingleses, grandes entusiastas de todo ejercicio físico y de los deportes. En seguida se suscitó la cuestión de quién podría más, un *savatista* ó un boxeador: el ensayo dejó muy mal parado el amor propio británico, pues apenas se había puesto en guardia el boxeador, una formidable patada al estómago le echó rodando al suelo; entró en liza otro boxeador que, aleccionado con el percance de su colega, cogió el pie del *savatista* para derribarle en el momento en que éste le apuntaba una patada. Nada consiguió el inglés, porque el *savatista* parecía clavado en el suelo y no había modo de derribarle. Aquello parecía prodigioso. ¿Cuál era el misterio? Muy sencillo: por instinto natural, cuando damos un puntapié echamos en su dirección todo el peso del cuerpo, á fin de darle más fuerza. En el *savate*, por el contrario, se enseña todo al revés: hay que echar todo el peso del cuerpo sobre la pierna que queda atrás, de suerte que la que se adelanta y con la que se da la patada venga á ser á modo de miembro volante cuyos movimientos no afecten al equilibrio del resto del cuerpo; así se consigue á la vez tener defendida y á la mayor distancia posible del adversario la pierna que sirve de apoyo. Los ingleses no sólo se convencieron de las excelencias del *savate*, sino que pensaron que él que dominase este pugilato y el del boxeo y empleara ambos en combinación, sería invencible. Así se perfeccionó este género de lucha.

SAVATIER (RENATO). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Poitiers el 19 de Marzo de 1892. Estudió en la Facultad de Derecho de su ciudad natal, de la que es profesor. Colabora en la colección de Dalloz y en la *Revue de Droit Civil*, y ha publicado: *Des effects et de la sanction du devoir moral en droit positif; La théorie du commerce chez les physiocrates*, y *Traité de l'état et de la capacité des personnes*.

SAVATRA ó SOATRA. *Geog. ant.* C. de Licaonia, descubierta por Ramsay, en las ruinas de Yali Baijat, á 60 kms. al E. de Konia. SAVATRA, sit. en una región falta de agua, fué célebre por sus grandes rebaños de ganado lanar.

SAVDA ó SAODA. *Geog.* C. de la India, en la presidencia de Bombay, prov. del Deccan, dist. de Kandesh; unos 10,000 h. Sit. cerca del f. c. de Bombay á Allahabad. Comercio de algodón y cereales; mercado de ganado.

SAVE. *Geog.* V. SABI.

SAVE. *Geog.* Río de Yugoeslavia. V. SAVA.

SAVEGRE. *Geog.* Río de Costa Rica; nace en las montañas de Las Cruces, que limitan por el S. la prov. de Cartago con la comarca de Puntarenas, recibe las aguas del Naranjo y des. en el océano Pacífico, cerca del lugar donde lo hace el Naranjo.

SAVELSBERG (GUILLERMO ENRIQUE). *Biog.* Pedagogo y escritor alemán, n. en Aquisgrán en 1861. Fué profesor superior del *Kaiser-Karls-Gymnasium* de su ciudad natal. Débesele: *De modorum usu Hesiodi* (1886); *Neueste Führer f. Aachen und. Umgebung* (1900); *Aach. Gelehrte i. ält. u. neu. Zeit* (1906); *Z. hundertsten Geburtstage d. Aach. Mal. Kaspar Scheuren* (1910), etc.

SAVELLAR DEL COMPTAT. *Geog.* V. SAVALLÁ DEL CONDADO.

SAVELLI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Catanzaro, ó Calabria Ulterior, circ. y á 39 kms. NO. de Cotrone, al extremo oriental de los montes del Sila, en una colina, por la cual corre el Lese, afl. izq. del Neto, tributario del Jónico; 4,400 h.

SAVELLI. *Genealog.* Familia romana, conocida ya en el siglo XII. Poseyeron muchos feudos, especialmente en los alrededores de la capital. El principal de sus palacios estaba edificado sobre las ruinas del teatro Marcello y á la extinción de los Savelli en 1713 fué adquirido por los Orsini. El primer personaje conocido de esta familia es *Aimerico*, padre del cardenal *Gencio Camerario*, más tarde Papa con el nombre de Honorio III (V.). || Un hermano de éste, llamado *Lucas*, tuvo muchos hijos, uno de los cuales, *Tomás*, fué creado cardenal por su tío, y el otro, llamado *Jacobo*, fué Papa con el nombre de Honorio IV. Lucas tuvo gran influencia, fué senador (1234) y se distinguió por su oposición á Gregorio IX, que se vió obligado á salir de la ciudad y excomulgó á Savelli. Este contestó decretando que el derecho de elegir senadores correspondería en lo sucesivo al pueblo en vez de al Papa. || *Juan* tomó el partido del papa Alejandro IV y fué senador en 1290. || Su hijo *Lucas* fué mariscal de la Santa Iglesia y custodio perpetuo del Conclave, dignidad que permaneció en la familia con carácter de hereditaria. || *Jacobo* fué muchas veces senador, ejerció gran autoridad durante la residencia de los papas en Aviñón y figuró entre los más encarnizados adversarios de Cola di Rienzo. || *Lucas*, sobrino del anterior, fué el jefe de las casas de Rignano, Palombara, Albano y Riccia. La línea de Palombara fué la más fecunda en hombres ilustres. || *Antonio* fué uno de los señores más díscolos de la Roma de fines del siglo XV y tomó parte en muchas facciones, lo mismo en favor que en contra de la Iglesia. || *Juan Bautista*, cardenal, figura entre los adversarios de Sixto IV y fué encarcelado. || *Troilo*, capitán de gran valor, estuvo á sueldo del Papa y de muchas ciudades italianas. ||

Pablo, hijo de Lucas, estuvo á sueldo de varios señores italianos. En la guerra contra los florentinos fué capitán general de Juan Galeazzo Visconti, y á la muerte de éste figuró entre los consejeros de la regencia. En



Monumento ecuestre á Pablo Savelli. Obra de autor desconocido. Siglo XV. (Venecia, iglesia dei Frari)

1404 entró al servicio de Venecia y mandó la guerra contra Carrara.

SAVENATA. f. *Bot.* Nombre vulgar en Nueva Granada de *Neurocarpum macrophyllum*, de la familia de las leguminosas.

SAVENAY. *Geog.* Cant. del dep. del Loire Inferior (Francia), dist. de Saint-Nazaire. Consta de 9 municipios y 16,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 53 m. de altura en la vertiente meridional del Sillon de Bretaña, en una llanura de la rib. izq. del Loire; 1,800 h. (3,000 con el municipio). Escuela Normal de Institutrices. SAVENAY es célebre por la derrota de los vendeanos por los generales Westermann, Marceau y Kleber. Con anterioridad á 1868, SAVENAY era la localidad principal del dist. actual de Saint-Nazaire.

Batalla de Savenay. Episodio de la guerra de la Vendée. Perdiéronla los vendeanos el 22 de Diciembre de 1793. Unos 7,000 realistas que se habían salvado del desastre de Mans, en su huída llegaron á Savenay siguiendo el Loire, cuya corriente intentaron atravesar. Acaudillábalos Fleuriot de la Fleuryaie, el cual vió fracasado su propósito al comprobar que todos los puentes estaban cortados y quedando encerrado con su hueste entre dicho río, el Vilaine y el mar, triángulo en el cual no tenían más recurso que vencer ó morir. La población de Savenay, situada en una loma, podía defenderse, y los vendeanos no omitieron recurso alguno para organizar la resistencia. No bien habían terminado estos trabajos, cuando se presentaron Westermann y Kleber al frente de la vanguardia republicana y tomaron sus disposiciones. Lyrot, que acaudillaba la vanguardia realista, rompió el fuego, pero una niebla espesa que se formó, junto con la obscuridad de la noche, obligó á los dos bandos á aguardar el día siguiente. Al apuntar éste, Marceau, que capitaneaba á los republicanos, hizo tocar generala y desarrolló sus formidables efectivos: á una señal dada pusiéronse en movimiento todas las columnas. Los vendeanos se formaron en batalla sobre una sola línea, contando aterrorizar al enemigo con la extensión de aquel desarrollo de fuerzas; pero la división de Tilly cargó contra ellos á la bayoneta, mientras Westermann y Kleber, escalando las alturas detrás de Savenay, cortaban la retirada á los vendeanos, los cuales no tuvieron más remedio que abrirse paso por entre las columnas de los republicanos, llegando á los bosques vecinos con una parte de sus tropas, mientras el resto, no pudiendo seguirles, se refugiaron en Savenay, en el momento mismo en que allí entraba el enemigo por el lado opuesto. Lyrot, que iba al frente de los refugiados, sucumbió de los primeros; los demás perecieron casi todos dentro de la población. De los que habían logrado escapar, la mayor parte penetraron en el bosque del Gâvre y en número de 200 marcharon sobre Ancenis, con intención de vadear el Loire, pero fueron envueltos por la caballería republicana y conducidos á Angers. La jornada de Savenay fué decisiva, pues á partir de aquel momento los realistas no pudieron ya llevar seriamente á cabo la campaña.

SAVENNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont, cant. y á 8 kms. SSO. de Bourg-Lastic, sit. en una meseta que domina el Chavanon (cuenca del Gironda por el Dordoña), á 750 m. de altura; 700 h. Iglesia de los siglos XIII y XIV. Antiguo castillo. Est. del f. c. Eygurande á Largnac.

SAVENNIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cantón y á 9 kms. ESE. de Saint-Georges-sur-Loire, á 40 metros de altura; 600 h. Iglesia de la Edad Media, que en ciertas partes tiene un pronunciado estilo de las construcciones carlovingias. Hermosos castillos modernos de Varennes y Epiré. Cerca de este último, capilla con un hermoso capitel románico. Renombrados viñedos de la Roche-aux-Moines. Est. del f. c. de París á Nantes.

SAVENTHEM. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la provincia de Brabante, dist. de Bruselas; 400 h. Industrias varias.

SAVER (GABRIEL). *Biog.* Religioso español, lector jubilado de la orden de los Mínimos. Vivía en Roma en 1640. Fué versadísimo en la astrología judiciaria, que constituyó por muchos años objeto de sus estudios. De él se guarda en la Biblioteca episcopal de Barcelona un tratado que se intitula: *Declaració de les direccións fetas en Roma de la present Natívitat*, etc.

SAVERDUN. *Geog.* Cant. del dep. del Ariège (Francia), en el dist. de Pamiers. Consta de 14 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 235 m. de altura, á 13 kms. NNO. de Pamiers, junto á la rib. izq. del Ariège, afl. der. del Garona; 1,200 h. (3,200 con el municipio). Consistorio protestante; Orfanato agrícola; planteles; hilados de algodón. SAVERDUN, llamada en la época gala *Sabardunum*, fué cuna de Jacobo Fournier, *el papa de Aviñón*, quien tomó el nombre de Benedicto XII.

SAVÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cant. de Rieumes; 320 h.

SAVERI. *Geog.* V. SAWERI.

SAVÉRIEN (ALEJANDRO). *Biog.* Historiador y tecnólogo francés, n. en Arles en 1720 y m. en París en 1805. Terminados sus estudios en Marsella obtuvo á los veinte años el título de ingeniero naval; dedicóse á perfeccionar los métodos de la construcción de buques, estableciéndose en París, donde con motivo de sus innovaciones; basadas en los principios de J. Bernoulli, sostuvo una polémica con Bouguer, que defendía una teoría contraria. Continuó SAVÉRIEN sus estudios, y en 1750 presentó dos máquinas de su invención

para determinar la marcha de un buque, al mismo tiempo que proyectaba la fundación de una Academia de Marina y de una revista destinada á los intereses de la navegación. En 1752 consiguió que el Gobierno adoptara un octante de reflexión simple con una lente para observaciones en el mar, inventada por él. No obstante sus trabajos realizados durante más de treinta años en pro de la mejora de la técnica industrial, no consiguió este sabio la consideración á que se había hecho acreedor; la Academia de Lyón fué la única Corporación científica que le llamó á su seno. En 1780 dejó de escribir, y en 1795 la Convención le otorgó un subsidio de 1,500 francos. SAVÉRIEN editó el *Traité des fluxions*, de Mauclaurin (1749), y el *Dictionnaire d'architecture*, de Daviler (1755), y escribió: *Discours sur la manoeuvre des vaisseaux* (1744); *Discours sur la navegation et la physique expérimentale* (1744); *Nouvelle théorie de la manoeuvre des vaisseaux*, para uso de pilotos (1746); *Nouvelle théorie de la mâture* (1746); *Art de mésurer sur mer le sillage des vaisseaux* (1750), y *Traité des instruments propres à observer les astres sur mer* (1752). Sus conocimientos se extendían, además, á la historia de la ciencia, especialmente de su especialidad; así, es autor de unas *Recherches historiques sur l'origine et les progrès de la construction des navires des anciens* (París, 1747); *Dictionnaire historique théorique et pratique de marine* (París, 1758), y además del *Dictionnaire universel de mathématiques et de physique* (París, 1752) la *Histoire critique du calcul des infiniment petits* (1753). Un aspecto no menos interesante de SAVÉRIEN es el de ser historiador de la filosofía, y de los primeros que en Francia han publicado obras de carácter general, aun cuando carezcan de sentido crítico, acercándose más á las historias de Stanley y Brucker que á las posteriores de Tiedemann y Tennemann. Su *Histoire des philosophes modernes* fué publicada en París de 1760 á 1773, en cuatro volúmenes, con los retratos, obra de François, y la *Histoire des philosophes anciens* es de 1770 á 1780, en cinco tomos. Su método biográfico, como se ve, está hoy definitivamente rechazado. Mayor importancia se concede á su *Histoire des progrès de l'esprit humain dans les sciences exactes, naturelles, intellectuelles et dans les arts qui en dépendent* (París, 1766-78). Además de estas obras, de erudición y trabajo indiscutibles, dejó todavía este autor varios opúsculos y una comedia en tres actos y en prosa, *L'heureux* (1754), que no llegó á representarse. Manuel Rubín de Celis tradujo en lengua castellana la *Historia de los progresos del entendimiento humano en las ciencias* (Madrid, 1775).

SAVERNE. *Geog.* Dist. del dep. del Bajo Rhin (Francia), en Alsacia-Lorena. Comprende los ocho cantones de Bouxwiller, Drulingen, Marmoutier, Petite-Pierre, Saar-Union y Saverne, con 134 m. y 90,000 h. El cant. de Saverne comprende 18 municipios y 18,000 h.

SAVERNE. *Geog.* C. de Francia, en Alsacia-Lorena, departamento del Bajo Rhin, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 200 m. de altura, á 34 kms. O. de Estrasburgo, al pie de un contrafuerte de los Vosgos, junto al Zorn, subafl. del Rhin por el Moder; 7,000 h. Tiene una sola calle en la cual desembocan varios callejones. Hay en ella algunas casas del siglo XVI con las fachadas esculpidas y un castillo monumental construído en 1780 por iniciativa del cardenal príncipe de Rohan, obispo de Estrasburgo. El castillo antiguo (Obergof) es un edificio sin carácter, construído á fines del siglo XV y transformado en 1858 en Museo de Antigüedades. La iglesia parroquial de los siglos XIII al XV contiene, entre otros objetos y detalles de los siglos XV y XVI, un púlpito esculpido, obra de Hammeder, quien, en 1456, construyó otro para la Catedral de Estrasburgo. Junto al templo hay una torre cuadrada de cinco pisos, que data del siglo XII. Son dignas de citarse también la iglesia de los Recoletos y una piedra miliar en forma de obelisco, erigida en 1661. En los alrededores de la población se encuentran las ruinas de los castillos feudales del Gran y del Pequeño Géroldsseck, de Greifenstein y de Hoh-Barr. Este último, una de las residencias de los obispos de Estrasburgo, fué desmantelado en 1650 en virtud de una de las cláusulas del tratado de Westfalia. En la región occidental del municipio existe una gruta con un altar llamada capilla de San Vito, y una enorme roca de gres rojo, de 20 m. de altura, conocida por *Salto del Príncipe*. SAVERNE tiene Tribunal civil, Colegio comunal, Biblioteca, Museo. Viñedos. Canteras de gres activamente explotadas para la construcción y fab. de piedras de afilar. Fábs. de básculas y balanzas, quincallería, cristales de óptica, cordelería, alambres, almidón y *kirsch*. Astilleros y aserradoras mecánicas. Estación del f. c. de París á Estrasburgo, con empalme en Wissembourg y Molsheim.

Historia. SAVERNE es la antigua estación romana de *Tabernae* ó *Tres Tabernae*, que perteneció en la Edad Media á los obispos de Metz y después á los de Estrasburgo. Sirvió de refugio en 1525 á los labriegos sublevados, en número de 20,000, quienes, sitiados por el duque Antonio de Lorena, fueron obligados á rendirse, siendo pasados á cuchillo, á pesar de la capitulación convenida.

Bibliogr. Klein, *Saverne et ses environs, avec carte et lithographies* (Estrasburgo, 1849); Dagoberto Fischer, *Notice historique sur le château de Greifenstein* (Saverne, 1873).

SAVERY (JACOBO). *Biog.* Pintor flamenco, llamado *el Viejo*, n. en Courtrai hacia el año 1550 y m. en Amsterdam en 1602. Se distinguió en la pintura de pájaros y peces.

SAVERY (JACOBO). *Biog.* Pintor y grabador holandés, hijo de Jacobo *el Viejo*, n. en Amsterdam en 1592 y m. aproximadamente en 1627. Sus paisajes, muy raros, se encuentran en el Museo de La Haya y en la Colección de pinturas de la Universidad de Upsala.

SAVERY (JUAN). *Biog.* Pintor y grabador flamenco, sobrino de Rolando, n. en Courtrai en 1597 y m. en 1655. Probablemente fué discípulo de su tío, cuya manera imitó hábilmente en los paisajes. Consérvanse de su mano importantes planchas.

SAVERY (ROLANDO). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Courtrai en 1576 y m. en Utrecht en 1639. Fué discípulo de su hermano Jacobo *el Viejo*, y acompañó al Tirol al emperador Rodolfo II, ejecutando diversas vistas por encargo del soberano. En 1612 estaba al servicio del emperador Matías y en 1619 ingresó en el gremio de pintores de Utrecht. En 1626 los Estados de Utrecht le compraron muchos cuadros para ofrecerlos á la princesa de Salms. Sus obras consistían, ordinariamente, en un paisaje abrupto y roqueño, con animales notablemente estudiados y pintados; las hay en los Museos de Amsterdam, La Haya, Utrecht, Viena y San Petersburgo. SAVERY, *Roelandt*, *Roeland*, *Roelant* ó *Roelaent*, que de todos estos modos se firmaba, murió pobre y loco.

SAVERY (TOMÁS). *Biog.* Mecánico inglés, n. en Shilston hacia el año 1650 y m. en 1716. No se sabe casi nada de su vida, sino que era director de minas y que en 1698 construyó la primera máquina en que se empleaba el vapor de agua como fuerza motriz. Esta máquina servía para agotar el agua de las minas, y es la primera que funcionó realmente de una manera industrial, pero resultaba muy complicada y fué perfeccionada primero por Papin y después por Newcomen, con el que SAVERY se asoció. Describió su máquina en una obra que publicó con el título de *Miner's Friend*.

SAVERRIO. *Genealog.* Familia patricia romana, de la *gens* Sulpicia. *P. Sulpicio* fué cónsul en el año 304 a. de J. C. y combatió contra los samnitas. || Su hijo

P. Sulpicio fué cónsul con P. Decio (278 a. de J. C.) y combatió contra Pirro.

SAVÉS. *Geog.* Pequeño país de Francia, en el departamento del Gers, entre Samatan é Isle-Jourdaine, regado por el Save, afl. izq. del Garona, al cual debe su nombre. Está compuesto de seis municipios. En los siglos XVI y XVII pertenecía á la familia Epernon, cuya hermosa residencia, llamada castillo de Caumont, existe todavía al NE. de la pobl. de Cazaux-Savès, en un montículo de la rib. izq. del Save.

SAVETTA (ANTONIO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Lodi á fines del siglo XVI. Fué maestro de capilla de la iglesia de *l' Incoronata* de dicha ciudad. Entre sus composiciones figuran: *Madrigali*, de 5 á 8 voces (Venecia, 1610); *Messe*, á 6 (Venecia, 1616); *Salmi* (Venecia, 1620); *Messe e Salmi* (Venecia, 1638); *Messe*, de 4 á 8 voces (Venecia, 1639); *Messe e Salmi*, á 9 voces (Venecia, 1639); *Messe concertate*, á 8 (Venecia, 1639); *Salmi*, á 5, y *Litanie ed antifonie*, á 8. El abate Baini cita motetes á 16 y 24 voces de este autor.

SAVEUSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. y cant. NO. de Amiens; 350 h.

SAVFET BAJÁ (MAHOMED). *Biog.* Hombre de Estado, turco, n. en 1815 y m. en Constantinopla en 1883. Sirvió primeramente en la oficina de intérpretes de la Puerta, luego fué secretario de Abdul Medschid, miembro del Consejo del Imperio, en 1854 comisario de los principados del Danubio, en 1858 presidente de la Comisión encargada de redactar una nueva Constitución, de 1865 á 1866 embajador en París, varias veces ministro de Instrucción pública y de Negocios extranjeros, en 1878 gran visir y luego embajador en París. En 1879 se le dió el encargo especial de inspeccionar todos los ramos de la administración del Imperio y preparar todas las reformas que juzgase necesarias.

SAVI. *Geog.* Ald. de la colonia del Dahomey (África Occidental Francesa), á 13 kms. NNE. de Ouidah (en la costa). Fué capital de un antiguo reino que se dice podía poner en pie de guerra 200,000 hombres; mas hoy está reducida á una aldea, rodeada de campos de arroz, ñame, yuca, maíz, etc.

SAVI (CAYETANO). *Biog.* Botánico y naturalista italiano, n. en Florencia en 1768 y m. en 1844. En 1787 obtuvo un puesto en el Colegio ducal de la Sapienza y se dedicó al estudio de la física, de la química y de la historia natural. En 1794 se doctoró en medicina y fué nombrado profesor de química experimental y de botánica y director del Jardín Botánico. Se le debe: *Flora pisana; Trattato degli alberi della Toscana; Due centurie di piante appartenenti alla flora etrusca; Lezioni di botanica*, y *Flora italiana* (Pisa, 1818-24).

SAVI (PABLO). *Biog.* Naturalista italiano, hijo de Cayetano, n. y m. en Pisa (1798-1871). En 1840 obtuvo la cátedra de zoología de la Universidad de Pisa y se distinguió por sus descubrimientos. Publicó: *Ornitologia toscana; Ornitologia italiana; Struttura e formazione dello zoccolo del cavallo; Invogli fetali del camello*, y *Considerazioni sulle cattive arie della maremma toscana.*

SAVI (PEDRO). *Biog.* Naturalista italiano, hermano de Pablo, n. y m. en Pisa (1811-1871). Fué ayudante de su padre en la dirección del Jardín Botánico, y á la muerte de aquél le sucedió en dicho cargo y en la cátedra; descubrió una nueva manera de fecundación de las plantas *Salvinia*, que describió en diversos artículos aparecidos en el *Nuevo Giornale dei Letterati*. Publicó, además, opúsculos y Memorias.

SAVI LÓPEZ (MARÍA). *Biog.* Escritora italiana, nacida en Nápoles en 1846. Dotada de amplia cultura y gran talento, se dedicó también á la música y á la enseñanza, pero ha sobresalido en la literatura, habiendo producido un número considerable de obras en todos los géneros, algunos de los cuales han tenido varias ediciones y han merecido los honores de la traducción. Citaremos: *Serena* (1885); *Le valle di Lango* (1886); *Casa Leardi* (1886); *Bataglia nell' ombre; La donna italiana del trecento* (1890); *Tra la neve i fiori* (1890); *Racconti* (1891); *In riva al mare* (1892); *Solo al mondo* (1892); *Nei paesi del Nord* (1893); *Leggende delle Alpi* (1893); *Fra le ginestre* (1893); *Santa Cecilia* (1893); *Leggende del mare* (1894); *Margherita di Francia alla corte di Francesco I; Salvatela!* (1894); *Donne, spiriti, poeti* (1896); *L' amica di Alberta* (1896); *I fantasmi e la vita futura presso gli indigeni americani* (1898); *Silvio Alberti* (1898); *Tra la nebbia* (1898); *La dama bianca* (1899); *Maria* (1899); *La buona fata d' Italia* (1899); *Sul mare d' argento* (1899); *In altri tempi* (1899); *Il libro delle confidenze* (1900); *Verso il polo; Le donne, i cavalier, l' armi e gli amori; Vita Nuova; Tramonto regali; Nani e folleti; Le donne del Kalevala; Nel paese dei giganti*, y *Letteratura islandese.*

SAVI LÓPEZ (PABLO). *Biog.* Filólogo italiano, hijo de María, n. en Turín en 1876. Ha sido profesor de literaturas neolatinas de la Universidad de Catania, de la de Budapest y de la de Estrasburgo. Ha publicado: *La novella provenzale del pappagallo; Altitalienische Chrestomatie*, en colaboración con Bartoli; *Dante Einfluss auf Spanische Dichter des XV Jahrhunderts; Lirica spagnuola in Italia nel secolo XV; La lettera epica de Rambaldo de Vaqueiras in un nuovo manoscritto; Il filostrato di G. Bocaccio; Sulle fonti della Teseide; Il Canzonieri Provenzale; Jaufré Rudel. Questione vecchie e nuove; La villanella di Ciacco; Dell' Umlaut provenzale, Storie tebane in Italia; Il canto XXX del Paradiso letto in Or San Michele; Cervantes; Sugli albori della poesia moderna.*

SAVIA. F. **Sève.** — It. **Succo.** — In. **Sap.** — A. **Salt, Mark.** — P. **Seiva.** — C. **Sava.** — E. **Suko.** (Etim. — Del lat. *sapa*, jugo, zumo.) f. Jugo que nutre las plantas. || fig. Energía, elemento vivificador.

SAVIA. *Bot.* La *ascendente* es el agua absorbida por las raíces con las sales disueltas y que sube por el aparato vascular con una presión que en la vid puede pasar de 1 atmósfera. La *descendente* ó *elaborada* va de las hojas y demás partes verdes á los demás órganos por los tubos cribosos, después de haberse concentrado por transpiración y haber recibido los hidratos de carbono formados por la función clorofílica, produciendo después amidas y, por último, albuminoides.

SAVIA. *Bot.* Género fundado por Rafinesque y sinónimo de *Amphicarpa* Ell. en la familia de las leguminosas. El de Willdenow comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobas, subfamilia de las filantoideas, tribu de las filanteas y subtribu de las andracninas, con albumen grueso, filamentos de las flores masculinas libres alrededor de un ovario rudimentario, hipoginos sin androfóro, ovario trilocular, disco anular cerrado. Hierbas lampiñas, con hojas casi coriáceas, flores axilares, las masculinas en glomérulos densos, casi sentadas, las femeninas aisladas ó en grupos de pocas, pedunculadas. Se incluyen unas cuatro especies de las Antillas.

SAVIA. *Geog.* Nombre dado á aquella parte de Dacia comprendida entre los ríos Save y Drave.

SAVIANGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Chalon-sur-Saône, cant. de Buxy, á oril. del Guye; 200 h. Iglesia gótica. Vía romana. Canteras de piedra. Ruinas de un castillo antigua mansión señorial de las familias de Sandaucourt y Thiard.

SAVIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Caserta ó Tierra de Labor, circ. y á 2 kms. SSO. de Nola; 3,000 h. (6,920 con el municipio). Est. del f. c. de Nápoles á Bajano.

SAVIC (ALEJO). *Biog.* Astrónomo ruso, n. en 1811. Hizo sus estudios universitarios en Moscou, doctorándose en filosofía en 1839. Obtuvo una cátedra de astronomía en la Universidad de Petersburgo, colaboró en

varias revistas científicas y publicó: *Adaptación de la astronomía práctica á la definición geográfica de los lugares* (1845); *Principios de geografía matemática* (1850); *La teoría de la probabilidad puesta en práctica mediante los experimentos astronómicos* (1857), y otras.

SAVIDGE (EUGENIO COLEMAN). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Allegany el 21 de Octubre de 1863. Estudió en el Colegio de Medicina universitario de Nueva York, y después de residir algún tiempo en Francia, se dedicó á la especialidad ginecológica, habiendo prestado sus servicios en diferentes hospitales de Nueva York, además de haberse dedicado al ejercicio particular de su profesión. Se le debe: *Wallingford* (1882); *Galley of Eminent Men* (1887); *The Life and Times of Brewster* (1891); *The American in Paris* (1895); *Selective Involution* (1914); *Philosophy of Radio-Activity* (1914); *Problem of Cancer* (1915); *Unclasified Diseases* (1915), así como varias monografías y numerosos artículos.

SAVIEN. *Geog.* Valle de Suiza, en el cant. de los Grisones, atravesado por el río Rabbiusa ó Tobel, tributario del Rhin. Las dos cordilleras que lo forman proceden del Bären Horn. Da nombre á un distrito que comprende los mun. de Savien y Tenna, con unos 1,000 habitantes, casi todos de idioma alemán, y que viven principalmente de la ganadería.

SAVIÈRE (CANAL DE). *Geog.* Río de Francia, en el dep. del Saboya, emisario del lago Bourget y afl. izquierdo del Ródano. Tiene solamente 3,375 m. de longitud por 23 de anchura. Es casi siempre navegable por los buques de vapor que van de Lyón á Aix.

SAVIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Arcis-sur-Aube, cant. y á 12 kms. SSE. de Méry-sur-Seine, sit. en la rib. izq. del Sena, á 95 m. de altura; 650 h. Iglesia de los siglos XII, XIII y XVI. Est. del f. c. de París á Belfort.

SAVIESE. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cant. del Valais, dist. de Sion, de cuya cabecera dista 3 kms. Situado en una meseta que domina el Ródano, y cuyas vertientes están cubiertas de viñedos; 2,500 h. diseminados en numerosas aldeas.

SAVIGLIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Cuneo, círc. y á 13 kms. E. de Saluces, situada junto á la rib. der. del Maira, afl. der. del Po; 10,800 habitantes (17,600 con el municipio). La ciudad posee algunos edificios notables, entre ellos un arco de triunfo, un hermoso mercado y una abadía de Benedictinos. Colegio y Escuela Técnica. Numerosas fábs. de paños, telas, sedas, coches, etc.; gran taller para la construcción de vagones de ferrocarril. Patria del conde Santorre di Santarosa, patriota italiano, fallecido en Sphacteria en 1825, combatiendo por la libertad de Grecia. Est. del f. c. de Turín á Cuneo.

SAVIGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. de Foix, cant. de Ax-les-Thermes; 400 h. || Pobl. y mun. del dep. del Aveyron, distrito y cant. de Villefranche; 670 h. || Pobl. y mun. del dep. de la Gironda, dist. de Bazas, cant. de Aurós; 700 h. || Pobl. y mun. del dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Duras; 450 h. || Pobl. del dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cantón de Montflaquin; 430 h.

SAVIGNAC DE L'ISLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Guîtres; 350 h.

SAVIGNAC DE MIREMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Bugue; 250 h. Ruinas feudales.

SAVIGNAC-DE-NONTRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist., cant. y á 5 kms. ENE. de Nontron, sit. junto al Bandiat, subafluente der. del Charenta por el Touvre, á 250 m. de altura; 730 h.

SAVIGNAC-LÉDRIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. y á 7 kms. SE. de Lanouaille, sit. junto á una meseta cubierta de bosque que domina el Auvezère, afl. izq. del Isle (cuenca del Gironda por el Dordoña), á 282 m. de altura; 1,500 h. Fraguas y altos hornos; fab. de papel.

SAVIGNAC-LES-ÉGLISES. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña (Francia), en el dist. de Périgueux. Consta de 14 municipios con 10,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 115 m. de altura, á 18 kms. NO. de Périgueux, junto á la rib. der. del Isle, afl. del Dordoña; 350 h. (900 con el municipio). Aserradora mecánica. Est. de la l. f. de Périgueux á Excideuil.

SAVIGNAC-MONA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia; en el dep. del Gers, dist. de Lombez, cant. de Samatan; 250 h.

SAVIGNANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Florencia, círc., mun. y á 6 kms. NO. de Prato, sit. en la vertiente O. del Monte Calvana; 160 h. Patria del pintor Fra Bartolomé della Porta, fallecido en 1517, y del escultor Bartolini, que falleció en 1850.

SAVIGNANO DI PUGLIA. *Geog.* Mun. de Italia, en la prov. de Avellino ó Principado Ulterior, círc. y á 10 kilómetros NE. de Ariano, sit. en el alto valle de Cervaro, tributario del golfo de Manfredonia; 3,750 h. La cabecera del municipio es la pobl. de Santa María *della Grazie*. Est. del f. c. de Nápoles á Foggia.

SAVIGNANO DI ROMAGNA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Forlì, círc. y á 13 kms. ESE. de Cesena, sit. junto al Fiumicino, pequeño tributario del Adriático; 3,600 h. (5,500 con el municipio). Hermoso puente sobre el Fiumicino, que data de la época romana. Biblioteca con 18,000 volúmenes. Patria del literato Perticari, muerto en 1822, y del arqueólogo Bartolomé Borghesi, fallecido en 1860. Est. del f. c. de Bolonia á Ancona.

SAVIGNANO SUL PANARO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov., círc. y á 21 kms. SSE. de Módena, situada en una colina que domina la rib. der. del Panaro, afl. der. del Po; 3,740 h. Restos de una antigua fortaleza. Fuente mineromedicinal salina.

SAVIGNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. y á 12 kms. S. de Château-la-Vallière, sit. junto al Lathan, tributario der. del Authion, afl. der. del Loire, á 90 m. de altura; 900 h. Restos de fortificaciones del siglo XVI. Estación del f. c. de Port-Boulet á Château-du-Loir. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, dist., cant. y á 3 kilómetros NE. de Civray, sit. en un montículo que domina la rib. der. del Charenta, á 120 m. de altura; 1,380 habitantes (1,750 con el municipio). A 2 kms. E., cerca del Charenta, hermosas grutas del Chaffaud, en las cuales se han hallado en abundancia restos de la época prehistórica. A 3 kms. S., más allá de la rib. izq., ruinas del importante priorato benedictino de Montazais, cerca de las cuales se encuentran un túmulo y los restos de un campo antiguo. Est. del f. c. de Saint-Saviol á Confolens.

SAVIGNÉ-L'ÉVÊQUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist., cant. y á 10 kms. NE. del Mans, sit. junto al Mórte-Parance, subafl. der. del Huisne por el Vive-Parance (cuenca del Loire por el Sarthe y el Maine), á 60 m. de altura; 760 h. (2,300 con el municipio). En la iglesia, grupo escultórico que se atribuye á Germán Pilon y cuadro de Andrés de Pisa. Castillo de Touvois, del siglo XVIII, antigua residencia de los obispos del Mans.

SAVIGNÉ-SOUS-LE-LUDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de la Flèche, cant. y á 8 kms. OSO. de Lude, sit. junto á un afl. del riach. de Cartes (cuenca del Loire por el Loir, el Sarthe y el Maine), á 70 m. de altura; 900 h. A 1 km. S. se encuentra el castillo de Bois Pincé, hermosa construcción del Renacimiento.

SAVIGNEENSE *Geol. estrat.* Constituye una facies, más que piso, de la era terciaria, correspondiente al período neogénico medio, creada por Dollfus, y se caracteriza por formar amontonamientos de restos calcáreos de animales inferiores, entre los cuales los briozoos tienen una preponderancia extraordinaria entre fragmentos de equínidos políperos, mulíporos y moluscos, con algunos bancos más sólidos de aspecto tobáceo: estos depósitos se han debido formar en una profundidad de agua mayor, llegando de 20 á 50 m. y ocupan la región central de la cuenca y largas series orientadas de E. á O. en la parte septentrional de Francia.

SAVIGNEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist., cant. y á 2 kms. NE. de Montbrison, sit. junto al Vizézy, tributario der. del Lignon Forézien, afl. izq. del Loire, á 390 m. de altura; 900 h. Ruinas de un monasterio. A 2 kms. E. se halla el castillo de Merlieux, del siglo XVIII.

SAVIGNIA. f. *Bot.* V. SAVIGNYA.

SAVIGNIA. *Zool.* (*Savignya* Desor, *Echinothrix* Peters.) Género de equinodermos equinoideos regulares del orden de los diadémidos, familia de los diademinos, de caparazón sólido. Vive en la zona litoral del Indo-Pacífico.

SAVIGNIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. y cant. NE. de Beauvais; 400 h. Iglesia cuyo campanario se halla aislado, á varios metros de la fachada del templo. Fab. de loza ordinaria. La localidad fué primitivamente un señorío erigido en 1665 en marquesado á favor del mariscal Claudio de Riez.

SAVIGNIUM. m. *Paleont. (Pyrgomma, Savignyum.)* V. PIRGOMA.

SAVIGNO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Bolonia, circ. y á 25 kms. SO. de Bolonia, sit. cerca de la rib. der. del torrente Samoggia, afl. der. del Reno, tributario del Adriático; 3,600 h. (5,900 con el municipio).

SAVIGNONE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ. y á 20 kms. NNE. de Génova, sit. en el valle superior del Scrivia, afl. der. del Po; 1,220 h. (2,730 con el municipio).

SAVIGNY (INSTITUCIÓN). *Hist.* Fundación cultural creada el 27 de Marzo de 1863. Es de carácter internacional y su objeto es doble, á saber: fomentar toda clase de trabajos en materia de derecho internacional y proporcionar á los que se dedican á la práctica del foro los medios de aprender lo relativo á las instituciones jurídicas de los países extranjeros. Las Academias de Jurisprudencia de Viena, Munich y Berlín se turnan en la administración de los fondos de la entidad, repartiendo anualmente los intereses, que ascienden en total á unos 16,500 táleros, en las tres partidas siguientes: premio al mejor trabajo sobre un tema de jurisprudencia, que la correspondiente Academia anuncia oportunamente á concurso; una bolsa de viaje y una cantidad para facilitar los medios necesarios para un trabajo científico, sin tener en cuenta la nacionalidad.

SAVIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Ródano, dist. de Lyón, cant. y á 4 kilómetros SO. de Arbresle, junto al Tresoncle, afl. izquierdo del Brévenne (cuenca del Ródano por el Azergues y el Saona), á 280 m. de altura; 500 h. (1,500 con el municipio). Hermosa iglesia románica. Interesantes restos de una importante abadía benedictina, cuyos orígenes se desconocen, pero que existía ya en tiempo de Carlomagno. Desde el siglo XV los abades llevaban el título de barones. Ruinas de otras dos iglesias. Hilados de seda.

Bibliogr. Monfalcon, *Hist. mon. Lyon* (1857-69).

SAVIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de los Ardennes, dist. de Vouziers, cant. y á 6 kms. N. de Monthois, sit. en un montículo que domina el Aisne, afl. izq. del Oise (cuenca del Sena), á 120 m. de altura; 700 h. Iglesia del siglo XVI. Est. del ferrocarril de Amagne á Revigny. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre y Loire, dist., cant. y á 8 kms. NO. de Chinon, sit. en un pequeño valle de la rib. der. del Vienne, afl. izq. del Loire, á 85 m. de altura; 220 h. (1,400 con el municipio). Castillo de la Herpinière, construído en el reinado de Carlos VII. || Pobl. y mun. en el departamento de la Mancha, dist. de Coutances, cant. y á 5 kms. NO. de Cerisy-la-Salle, sit. en un montículo que domina un tributario der. del Soulle, afl. der. del Sienne, á 95 m. de altura; 660 h. Curiosa iglesia románica. || Pobl. y mun. en el dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Fays-Billot; 200 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Alta Saboya, dist. y cant. de Saint-Julien-en-Genevois; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Vosgos, dist. de Mirecourt, cant. y á 6 kms. OSO. de Charmes, sit. en el Colon, subafl. izq. del Mosela por el Madon (cuenca del Rhin), á 340 m. de altura; 340 h. Iglesia del siglo XV. Ruinas de un importante castillo que perteneció á las familias de Bassompierre y de Choiseul. Al fondo de un barranco la curiosa fuente de Dée. Cantera de piedra calcárea. Fáb. de puntillas. || Pobl. y mun. en el dep. del Yonne, dist. de Sens, cantón y á 16 kms. SSE. de Chéroy, sit. cerca del límite del dep. del Loiret, junto al Bied ó Cléry, afl. der. del Loing, tributario izq. del Sena, á 145 m. de altura; 350 h.; est. del f. c. de Sens á Montargis.

SAVIGNY-EN-REVERMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans, cant. y á 4 kms. SSE. de Beaurepaire, sit. cerca del Vallière, subafl. izq. del Seile, por el Solnan (cuenca del Ródano por el Saona), á 220 m. de altura; 670 h. (2,000 con el municipio). Fab. de alfarería. Est. del f. c. de Châlons á Lons-le-Saunier.

SAVIGNY-ÉN-SANCERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Sancerre, cant. y á 6 kms. de Léré, sit. junto á un pequeño afl. izq. del Loire, á 200 m. de altura; 430 h. (2,000 con el municipio).

SAVIGNY-EN-SEPTAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. y á 13 kms. OSO. de Baugy, sit. en una colina que domina el confluente del Yévre y su afl. izq. el Airain (cuenca del Loire por el Cher), á 165 m. de altura; 670 h. Taller de construcción de máquinas locomóviles. Est. del ferrocarril de Bourges á Saincaize.

SAVIGNY-EN-TERRE-PLAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Avallon, cant. y á 2 kms. SSO. de Guillon, sit. junto á un pequeño afl. izq. del Serein (cuenca del Sena por el Yonne); 350 h. Iglesia del siglo XII. A 1 km. O. el castillo de Ragny, de los siglos XIII y XV.

SAVIGNY-LE-SEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. y cant. N. de Dijon; 1,600 habitantes. Viñedos.

SAVIGNY-LE-TEMPLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. y cant. N. de Melun; 550 h.

SAVIGNY-LÉVESCAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. y á 3 kms. OSO. de Saint-Julien-l'Ars, sit en una meseta accidentada y cubierta de bosque, á 135 m. de altura; 500 h. Iglesia del siglo XII. Est. del f. c. de Poitiers á Argenton.

SAVIGNY-LE-VIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. y á 15 kms. O. de Teilleul, sit. en una colina que domina el Airon, afl. izq. del Sélune, á 150 m. de altura: 100 h. (1,130 con el municipio). A 3 kms. SSE., en Moulin-des-Près, junto á un pequeño afl. der. del Airon, iglesia en ruinas del siglo XII, y puerta del refectorio de un convento de la misma época. Hermosos restos de una abadía fundada por san Vidal de Mor-

tain en 1105 y concluída en 1112. Enrique I de Inglaterra la dotó con munificencia regia. Serlon, tercer abad y muy amigo de san Bernardo, unió todas las casas de su Orden á la del Cister en 1148, afiliándolas á Clairvaux. Dicha abadía tuvo que sufrir mucho por parte de los calvinistas; más tarde hizo varias reparaciones en ella Claudio de Bellay, que la poseyó, en calidad de abad comendatario, desde 1588 hasta 1603. Continuó existiendo hasta la Revolución francesa, en que fué reducida á escombros, dispersándose sus monjes. La iglesia, modelo de arquitectura cisterciense, fué restaurada en 1869, convertida ahora en parroquia. De todas sus dependencias sólo queda en pie la Gran Trapa, que, si bien no fué directamente fundada por ella, sino por la abadía de Breuil-Bénoît, más tarde llegó á ser filiación suya.

Bibliogr. Tissier, *Biblioth. patr. cisterc.* (Bonnefont, 1660-69); Janauschek, *Originum cisterc.* (Viena, 1877); Migne, *Dict. des Ordres Relig.* (París, 1850).

SAVIGNY-POIL-FOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Château-Chinon, cant. de Luzy; 450 h.

SAVIGNY-SOUS-BEAUNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist., cant. Norte y á 5 kms. NNO. de Beaune, en un círculo cubierto de árboles que atraviesa el Cours-de-Rhoin, subafl. izq. del Dheune por el Bouzoise y el Meuzin (cuenca del Ródano por el Saona), á 250 m. de altura; 1,700 h. (1,900 con el municipio). Iglesia del siglo XV. Hermoso castillo de los siglos XIV y XVII. Más arriba de la localidad se encuentra la hermosa garganta del Cours-du-Rhoin. Vinos, destilerías, etc.

SAVIGNY-SOUS-FAYE. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Châtellerault, cant. y á 7 kms. NNO. de Lencloite, sit. en unas colinas que separan el Envigne y el Mable, el primero afl. y el segundo subafl. izq. del Vienne (cuenca del Loire), á 120 m. de altura; 800 h. Est. del f. c. de Châtellerault á Loudun.

SAVIGNY-SOUS-MALAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Dijon, cant. de Sombernon; 270 h.

SAVIGNY-SUR-ARDRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Reims, cant. de Ville-en-Tardenois; 300 h.

SAVIGNY-SUR-BRAYE. *Geog.* Cant. del dep. del Loir y Cher (Francia), en el dist. de Vendôme. Consta de 8 municipios con 8,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 175 m. de altura, junto al Braye, afl. der. del Loir, cuenca del Loire por el Sarthe y el Maine. Iglesia del siglo XVI; restos de fortificaciones; al O. el viejo torreón de los *Patis*. Est. del f. c. de Pont-de-Braye á Chartres.

SAVIGNY-SUR-GROSNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâcon, cant. de Saint-Gengoux-le-National; 300 h.

SAVIGNY-SUR-ORGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Corbeil, cant. y á 5 kms. ESE. de Longjumeau, sit. junto al Orge, afl. izquierdo del Sena, á 50 m. de altura; 1,000 h. (1,450 con el municipio). Notable iglesia consagrada á San Martín, construída en el siglo XIV, y reedificada en el XVIII. Castillo de los siglos XV y XVIII que perteneció al mariscal Davout, quien murió en el mismo. Fué habitado también por Mme de Mailly-Nesle, la condesa de Vintimille, y la duquesa de Châteauroux, hijas del marqués de Nesle, y las tres amantes de Luis XV. Fáb. de aprestos y papel para flores artificiales. Est. del f. c. de París á Burdeos

SAVIGNY-SUR-SEILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans, cantón y á 8 kms. S. de Montret, sit. en una colina que domina el Seille, afl. izq. del Saona, á 200 m. de altura; 1,960 h. Tejar, taller de construcciones mecánicas.

SAVIGNY (CARLOS FEDERICO VON). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en Berlín en 1814 y m. en Francfort del Main en 1875. Educado en el seno del catolicismo por su madre, que era hermana del poeta Brentano, estudió Derecho primeramente (1831-35) en París y luego en Berlín y Munich; en 1836 entró en el servicio de Justicia, y, habiendo pasado (1838) al servicio diplomático, estuvo agregado, primero, á la embajada de París, y después á la de Londres. Secretario de Legación (1840-42) en Dresde, agente de Negocios en Cassel (1844), luego consejero de Legación en La Haya, en 1849 fué nombrado consejero ponente del ministerio de Negocios extranjetos, en 1850 enviado extraordinario en Carlsruhe y al mismo tiempo consejero diplomático del príncipe de Prusia, á la sazón gobernador de la provincia del Rhin. En 1859 pasó de enviado á Dresde, en 1862 á Bruselas y en 1864 á Francfort. Allí, además de protestar contra el acuerdo de la Federación *(Bund)* del 14 de Junio de 1866, declaró que Prusia se desligaba de la antigua Federación. En colaboración con Bismarck condujo luego las negociaciones de paz con los Estados alemanes y las negociaciones para la formación de la Liga nortealemana. Contrariado al ver fallidas sus esperanzas de obtener el cargo de canciller de la Liga, separóse del servicio en 1868; hasta su muerte perteneció al Parlamento y á la Cámara de diputados prusiana, militando en el partido del centro.

SAVIGNY (FEDERICO CARLOS DE). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Francfort el 21 de Febrero de 1779 y m. en Berlín el 25 de Octubre de 1861. Desde 1795 estudió en Marburgo, donde tuvo por profesor, especialmente, á Ph. Fr. Weis; en 1800, y después de haber asistido á las clases de Hugo de Gotinga (1796-97), se licenció en Marburgo con la disertación *De concursu delictorum formali;* luego se habilitó allí mismo y en 1803 fué nombrado profesor extraordinario. El mismo año publicó la obra *Das Recht des Besitzes* (Giessen; 7.ª ed., Viena, 1865), en la que dió la pauta para el tratamiento científico del derecho romano, alcanzando con ella gran nombradía. Después de un viaje (1804-06) por Francia y Alemania, emprendido con objeto de acopiar materiales para su grandiosa obra *Geschichte des Roemischen Rechts im Mittelalter,* que apareció más tarde, fué llamado (1808), luego de renunciar á otros cargos, á Landshut como profesor de aquella Universidad; pero ya en 1810 abandonó la cátedra para formar parte de la Comisión nombrada para la fundación de la Universidad de Viena, donde fué el primer profesor de derecho romano. En 1811 fué admitido socio de la Academia de Ciencias, en 1816 nombrado consejero secreto de Justicia, en 1817 individuo del departamento de Justicia del Consejo de Estado prusiano, recién constituído, en 1819 consejero del Tribunal de revisión para las provincias del Rhin, y en 1826 individuo de la Comisión de revisión del Código civil. En 1842, al formar un Ministerio aparte para los asuntos de revisión del Código y la administración de Justicia, se le confió la dirección del mismo y en él culminó su actividad docente académica. Este cargo lo conservó hasta los comienzos de la Revolución de 1848; pero á causa de algunas corrientes poco favorables á sus principios jurídicos, de los trabajos llevados á cabo bajo su dirección, ninguno llegó á tener validez, excepto la ordenación publicada en 1844 acerca del proceso de divorcio. SAVIGNY dedicó el resto de su vida á trabajos científicos. Aunque no fué el fundador de la escuela histórica



Federico Carlos von Savigny

del derecho en el verdadero sentido de la palabra (mérito que hay que atribuir á Gustavo Hugo), sin embargo, fué el jefe de la misma universalmente reconocido por tal; ante todo, SAVIGNY fué quien desarrolló un programa científico en la réplica al tratado de Thibaut (*Ueber die Notwendigkeit eines allgemeinen buergerlichen Rechts fuer Deutschland*, Heidelberg, 1814), titulada *Vom Beruf unsrer Zeit fuer Gesetzgebung und Rechtswissenschaft* (Heidelberg, 1814; 3.ª ed., 1840; nueva ed., 1892) y en la que, en contraposición á la concepción racionalista (apoyada por la doctrina del derecho natural del siglo XVIII), presenta al derecho como dado por el pueblo mismo junto con el lenguaje y las costumbres y como incorporado al mismo pueblo. Las principales obras de SAVIGNY son, por una parte, su *Geschichte des roemischen Rechts im Mittelalter* (Heidelberg, 1815-31; 2.ª ed., 1834-51), que es, casi toda ella, una historia de la literatura jurídica; por otra su obra (desgraciadamente interminada) *System des heutigen roemischen Rechts* (Berlín, 1840-49 y 1851), y *Obligationenrecht*, que tampoco terminó (Berlín, 1851-1853), y es una continuación de la segunda obra. Desde 1815 editó SAVIGNY, en colaboración con Eichhorn y otros, la revista *Zeitschrift fuer geschichtliche Rechtswissenschaft* (15 tomos hasta 1850). Sus pequeños trabajos aparecieron reunidos en *Vermischte Schriften* (Berlín, 1850).

Bibliogr. Enneccerus, *Friedrich Karl Savigny und die Richtung der neuen Rechtswissenschaft* (Marburgo, 1879); E. Mueller, *Friedrich Karl von Savigny* (Leipzig, 1907), etc.

SAVIGNY (CRISTÓBAL DE). *Biog.* Erudito francés, n. en Savigny-sur-Aisne (Ardennes) hacia el año 1530 y m. en la misma localidad en 1608. Fué educado esmeradamente, aprendió el griego y el hebreo y se dedicó con preferencia á los estudios científicos, entonces en boga. En 1565 entró al servicio de Luis de Gonzaga, duque de Nevers y de Rethel, al mismo tiempo que abrazaba la carrera de las armas. Los historiadores citan varias obras de este escritor, pero la que ha llegado hasta nosotros es la titulada *Tableaux accomplis de tous les arts libéraux contenant brièvement et clèrement, par singulière méthode de doctrine, une générale et sommaire partition des dicts arts, amassés et reduicts en ordre pour le soulagement et profit de la jeunesse* (París, 1587). Los diversos conocimientos humanos están distribuídos por este orden: gramática, retórica, dialéctica, aritmética, geometría, óptica, música, cosmografía, astrología, geografía, física, medicina, ética, jurisprudencia, historia y teología. La obra fué traducida en portugués, con el título de *Enciclopedia*, por Manuel Pinto Villalobos, que equivocadamente la atribuyó á Bergeron. Fué reimpreso el original por el librero Juan Libert (París, 1619), con adiciones de literatura y cronología. Algunos, como Papillon, Delisle de Sales y Boulliot, han llegado á considerar á SAVIGNY como el primer sistematizador de los conocimientos humanos, antes que el canciller Bacon. Han olvidado estos autores que el mérito no consiste en reunir en un vasto repertorio los materiales de las diversas disciplinas, sino en señalar un criterio de clasificación, bosquejando el árbol genealógico del saber humano y las ramas que naturalmente del mismo se desprenden; y este mérito corresponde, sin ningún género de duda, á Bacon, fundador á su vez de la metodología inductiva ó científica.

SAVIGNY (LEÓN). *Biog.* Jurisconsulto alemán, hijo de Carlos Federico, n. en Bruselas en 1863 y m. en Münster en 1910. En 1891 obtuvo la cátedra de derecho de la Facultad de Friburgo (Suiza), en 1898 la de Gotinga y en 1902 la de Münster. Débesele: *Die franzoesischen Rechtsfakultaeten* (Berlín, 1891); *Das parlamentarische Wahlrecht im Reiche und in Preussen* (Berlín, 1907); *Des Zentrums Wandlung und Ende* (Berlín, 1907), etc.

SAVIGNY (MARÍA JULIO CÉSAR LELORGNE DE). *Biog.* Naturalista francés, n. en Provins en 1778 y m. en París en 1851. En 1798 partió formando parte de la expedición napoleónica á Egipto, reunió importantes colecciones en el mar Mediterráneo y mar Rojo y publicó el resultado de sus investigaciones en su obra *Mémoires sur les animaux sans vertèbres* (París, 1816); en la misma facilita medios para la inteligencia de la gran variedad de formas de las bocas de los insectos. Especializóse asimismo en la anatomía y la sistematización de los gusanos. En la obra *Description de l'Egypte* se encargó de la parte destinada á las aves y á los animales inferiores. Desde 1821 pertenecía al Instituto de Francia y formaba parte de las Academias de Oxford, Amsterdam, Edimburgo y otras. Aparte de las obras mencionadas, se le debe: *Histoire naturelle des dorades de Chine* (1798); *Histoire mythologique et naturelle de l'ibis* (1805); *Observations sur le système des oiseaux d'Egypte et de Syrie* (1810); *Description des arachnides d'Egypte et de Syrie* (1812), y *Explication des planches des mollusques, annélides, crustacés, etc., de l'Egypte et de la Syrie* (1826).

SAVINGYA. f. *Bot.* Género de plantas crucíferas, fundado por De Candolle y que se incluye en la tribu de las sinapeas y subtribu de las vellinas, con fruto no lomentáceo, estilo delante con lóbulos cortos y obtusos, fruto elíptico, valvas planas, semillas horizontales, aladas, cáliz no giboso, pétalos pequeños, de un rosa pálido, ginóforo corto. Hierbas pegajosas, algo pelosas, pequeñas, espatarradas, con hojas indivisas ó pinadolobuladas. Se incluyen dos especies de la flora mediterránea oriental y de Argelia.

SÁVILA. f. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de *Aloe vera*. V. SABILA.

SÁVILAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Arure.

SAVILE (ENRIQUE). *Biog.* Matemático y filólogo inglés, n. en Bradley en 1549 y m. en Eton el 19 de Febrero de 1622. Fué principal del Colegio de Eton y del de Merton en la Universidad de Oxford, donde fundó dos cátedras, una de matemáticas y otra de astronomía, que aún llevan su nombre. Fué profesor de griego y matemáticas de la reina Isabel. Dejó numerosos trabajos de matemáticas, de los que sólo se publicó el titulado *Praelectiones in Euclidem* (1621). El resto de sus publicaciones consisten en ediciones antiguas, como la de Tomás Bradwordine: *De causa Dei contra Pelagium* (1618); la de las *Obras* de san Juan Crisóstomo, que le costó 20,000 florines (Eton, 1610-12), y la colección *Rerum anglicarum scriptores post Bedam praecipui* (Londres, 1598).

SAVILE (JEREMÍAS). *Biog.* Compositor inglés del siglo XVII. Se hizo notar principalmente como madrigalista. Algunas de sus obras de este género son clásicas en Inglaterra.

SAVILE (JORGE, MARQUÉS DE HALIFAX). *Biog.* Hombre de Estado, inglés (1633-1695). En 1668 el rey Carlos II le nombró par y vizconde de Halifax. Durante algún tiempo fué, bajo la dirección de Shaftesburg, uno de los miembros más activos de la oposición, aunque no pertenecía á ninguno de los dos grandes partidos (liberal y conservador), sino que era el jefe de la llamada fracción de los *Trimmers*, que ocupaba un puesto intermedio entre aquéllos. En 1679, junto con otros prohombres de la oposición, fué llamado á formar parte del Consejo secreto y nombrado conde de Halifax. El 15 de Noviembre de 1680 logró, con su elocuencia, que en la Alta Cámara fuese rechazado el *bill* en virtud del cual el duque de York había de ser excluído del gobierno. Poco después el monarca no sólo rehusó su expulsión, pedida por la Cámara de los Comunes, sino que le nombró guardasellos privado y en 1682 le dió el marquesado de Halifax. Más tarde, empero, al subir al trono el duque, con nombre de Jacobo II (1685),

SAVILE, á la sazón presidente del Consejo secreto, no se conformó con todas las medidas tomadas por el soberano y, por lo mismo, fué depuesto el 21 de Octubre de aquel año. Entonces pasó á la oposición; en 1688 quiso mediar entre Jacobo y Guillermo de Orange, pero al ser esto imposible por el intento de fuga del rey, se aproximó á Guillermo y durante la convención que entregó la corona á este último fué presidente de la Alta Cámara. En 1689 fué nombrado guardasellos, pero ya á principios de 1690 dimitió. SAVILE era hombre de inteligencia privilegiada y de grandes dotes naturales, aunque no siempre sincero y hombre de conciencia.

Bibliogr. Foxcroft, *The life and letters of Sir George Savile, first marquis of Halifax* (Londres, 1898).

SAVILE (JORGE). *Biog.* Político inglés, n. y m. en Londres (1726-1784). Entró en el Parlamento como representante del Yorkshire en 1759 y se distinguió por sus campañas liberales, defendiendo á los católicos perseguidos, á los protestantes disidentes y á los colonistas de la América del Norte.

SAVILL (INÉS). *Biog.* Médica inglesa, nacida en 1876. Estudió en Glasgow y en 1899 entró como cirujana en el hospital de dicha ciudad, habiendo prestado después sus servicios en diversos establecimientos públicos. Se le debe: *Vaccine Treatment of Seborrhoea; The uses of Electricity in medicine; Electricity in the Treatment of Neurasthenia; Music and Medicine*, y numerosos artículos en revistas.

SAVILL (TOMÁS DIXON). *Biog.* Médico inglés, n. el 7 de Septiembre de 1856 y m. el 10 de Enero de 1910. Después de terminados sus estudios visitó los principales hospitales de París, Hamburgo y Viena. Luego fué examinador de la Universidad de Glasgow, director del Hospital de enfermedades del sistema nervioso de la propia ciudad, y vicepresidente y uno de los fundadores del Colegio de Médicos. Publicó numerosos artículos en las revistas profesionales y, además, las siguientes obras: *A New Form of Epidemic Skin Disease*, traducida al francés, alemán é italiano (1893); *Reports to the Royal Commision ou Vaccination* (1893-94); *Lectures on Neurasthenia* (4.ª ed., 1908), y *A System of Clinical Medicine* (2.ª ed., 1909). La llamada *Enfermedad de Savill* consiste en una afección de la piel, contagiosa, con manchas confluentes, que forman una raja descarnada y dan mucha comezón.

SAVILLIAN. *Geog.* V. SAVIGLIANO.

SAVINA (MARÍA GAVRILOVNA). *Biog.* Actriz rusa (1854-1915). Hija del actor Podramentsov, debutó en Minsk y actuó luego en Jarkov, Kazan, Saratov, etc., hasta que formó parte del Teatro de Alejandro en San Petersburgo. Creó una serie de tipos altamente dramáticos en las obras de Gogol, Ostrovskij, Turgueniev, Lope de Vega, Shakespeare, Ibsen, Sudermann y otras más. En 1899 emprendió una *tournée* artística por Europa, actuando en Berlín y Praga.

Bibliogr. M. Karneiev, *M. G. S* (San Petersburgo, 1894).

SAVINE (ALBERTO). *Biog.* Novelista y crítico francés, n. en París en 1856 y m. en Autibes en 1901. Cultivó en su juventud la novela histórica, distinguiéndose en las que trataban asuntos relacionados con personajes ó lugares españoles. Su *Pacto de Bayona* (vertida al castellano en 1875) describe las escenas de la abdicación de Carlos IV y las humillaciones de Fernando VII ante Napoleón I. Especializóse después en las versiones de poetas y escritores catalanes, antiguos y modernos, que publicó en ricas ediciones acompañadas de eruditas notas críticas. Entre ellas hay que contar el poema *La Atlántida*, de Verdaguer; *L'any Mil* y *Judith de Welp*, de Guimerá, y algunos poemitas de Aguiló, Matheu, Costa y Llovera, Federico Soler y Pagés de Puig. Colaboró en el *Polybiblion* y *Revue Hispanique*, de París. También tradujo al francés algunas novelas de Narciso Oller, Emilio Vilanova y Riera y Bertrán.

SAVINE (LEOPOLDO). *Biog.* Escultor francés, nacido en París en 1861. Fué discípulo de Dumont y de Injalbert y ya en el *Salon* de 1883 expuso un medallón del *Doctor Schlizzi* y en años sucesivos *La hilandera* (1886); *Un hombre risueño* (1887); *Mireille* (1888); *Después del baile* (1889); *La cosecha* y *Torquemada* (1890); *Cristo en la cruz* (1893); *Galo y ratón* (1898); *Abatimiento* (1905); *Desolación* (1906); *La bruja; Cabeza de anciana; La reina de los mares*, etc. También es autor de excelentes bustos, como los de *Gougeard, Planchon, Jérôme* y otros.

SAVINES. *Geog.* Cant. del dep. de los Altos Alpes (Francia), en el dist. de Embrun. Consta de 6 municipios con 2,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 750 m. de altura, en la rib. izq. del Durance, tributario izq. del Ródano, al pie del Morgon (2,326 m.). Castillo en ruinas. Minas de plomo; aserradora mecánica; comercio de maderas de construcción. Est. de la l. f. de Gap á Briançon.

SAVINI (FRANCISCO). *Biog.* Historiador italiano, n. en Teramo el 19 de Junio de 1846. Se le debe: *I signori di Melatino* (1881); *Note storiche ed aneddotiche pel viaggiatore sulla strada ferrata Giulianova-Teramo* (1884); *Regesto dell' antichissimo monastero di San Giovanni a Scorzone* (1884); *Statuto del Comune di Teramo del 1440* (1888); *Sulla storica costituzione della provincia di Teramo* (1891); *Sulla ricostruzione e sulla storia della chiesa delle Grazie in Teramo* (1892); *Una «domus privata romana» recentemente scoperta nell' antico suolo d' Interamnia (Teramo) e le sue relazioni con le due distruzioni di questa nei secoli VI e XII* (1893); *L' archivio segreto della Santa Sede e vescovi noti e ignoti di Teramo* (1893); *La comunità di S. Flaviano e la dominazione d' Innocenzo IV in Abruzzo* (1894); *Gli archivi teramani* (1895-99); *Della famiglia teramana di Valle, dominatrice della patria nel secolo XIV* (1896); *Compromiso di pace fatto nel 1305 fra gli Ascolani da una parte e il conte Andrea Matteo d' Acquaviva e i Camplesi dall' altra* (1897); *Il comune teramano nella sua vita intima e pubblica dai più antichi tempi ai moderni; Santa Maria Aprutiensis ovvero l' antica cattedrale di Teramo* (1898), y *La contea di Apruzio e i suoi conti. Storia teramana dell' alto medio evo* (1902).

SAVINIANO (SAN). *Hagiog.* Primer obispo de Sens (Francia). Según una tradición (que parece datar del siglo XI), SAVINIANO y su compañero Potenciano formaban parte de los 72 discípulos de Jesús, y el apóstol san Pedro los envió á evangelizar la Galia, acompañados de Altino. Llegados á Sens, se detuvieron en un suburbio de esta ciudad (Saint-Pierre-le-Vif), donde dos de sus habitantes, Serotino y Eodaldo, les dieron cariñosa acogida, y ellos construyeron allí una iglesia. Al cabo de poco, Altino y Eodaldo marcharon á predicar á Orleáns y Chartres, donde fundaron sendas iglesias, mientras Potenciano y Serotino evangelizaban á los habitantes de Troyes. Entre tanto Severo Galo, gobernador de Sens, hizo encarcelar á SAVINIANO y á Victorino (ciudadano rico, á quien SAVINIANO convirtiera á la fe) y luego les hizo dar muerte. Un año después Serotino fué muerto y apaleado por la fe. Finalmente, Potenciano, sucesor de SAVINIANO, fué también ejecutado dando su vida por la fe cristiana. El testimonio histórico más antiguo sobre los santos SAVINIANO y Potenciano es el del *Martirologio de Wandelberto* de Prüm (848), donde se les llama primeros patronos de la iglesia de Sens. Algunos años después Adón les dedicó una mención en su *Martirologio*. Usuardo, en su *Martirologio*, dice que fueron enviados á Sens por el Papa, y esta versión fué adoptada por la iglesia de Sens en el siglo X. En 847 el arzobispo Wenilon descubrió los sepulcros de estos santos en un cementerio próximo á la iglesia de San Pedro. Las reliquias de los mismos, según dice Odoranno (monje de San Pedro, que

escribió hacia 1032) fueron trasladadas á la iglesia de dicho monasterio. En 937, en ocasión en que los húngaros amenazaban destruir la ciudad, el arzobispo Guillermo incitó á los monjes á que ocultasen las sagradas reliquias en la Catedral, y así lo hicieron; pero pasado el peligro, se negó Guillermo á devolverlas al monasterio, hasta que en virtud de unos sucesos prodigiosos cambió de actitud y las entregó al abad Sansón, quien las ocultó en un subterráneo. A principios del siglo XI (antes de 1015), el abate Rainardo las descubrió de nuevo, y en 1031 el rey Roberto dió orden á Odoranno de hacer construir una urna donde fueron guardadas dichas reliquias. La fiesta de san SAVINIANO y san Potenciano se celebra el 31 de Diciembre.

Bibliogr. Mémain, *Les origines des églises de la province de Sens* (Sens, 1888); L. Duchesne, *Fastes épiscopaux de l'ancienne Gaule* (t. II, pág. 391).

SAVINIONA. f. *Bot.* Género fundado por Webb y sinónimo de *Labvatera* de Linneo en la familia de las malváceas.

SAVINKOFF (BORIS). *Biog.* Político y escritor ruso, m. el 21 de Mayo de 1925. Autor de algunas novelas escritas con el seudónimo de *Ropschin*, que no pasan de medianas, de entre las cuales *Aquello que no fué* y *El caballo negro*, que tiene carácter autobiográfico, alcanzaron alguna resonancia al ser traducidas al francés. Como revolucionario, se le considera el autor de los atentados terroristas contra Plehwe, Sipjagin y el gran duque Sergio, en la época del zarismo. Tomó parte en la revolución al lado de los comunistas, y al insurreccionarse Korniloff ocupó el cargo de comisario político cerca del Alto Mando; luego colaborador del ministro de la Guerra, cartera que desempeñó en 1917 en el Gobierno de Kerenski. Después de la revolución bolchevique, huyó al extranjero, y trató de organizar un ejército antibolchevique en Galitzia y en Ucrania con ayuda de Polonia; pero al firmarse la paz entre ésta y Rusia, en Riga, hubo de renunciar á su proyecto. Cansado de su vida de destierro, intentó penetrar en Rusia en Agosto de 1924, pero reconocido en seguida fué detenido é inculpado del delito de complot contra el Gobierno de los Soviets; el Tribunal le condenó á muerte, pena que le fué conmutada por la de diez años de prisión. Aunque se retractó públicamente de sus anteriores ideas y reconoció al Gobierno del Soviet, no pudo alcanzar de éste el indulto que repetidas veces solicitó, y en vista de ello se suicidó echándose desde la ventana de la celda que ocupaba en la cárcel de Moscou al patio de la misma, donde quedó muerto en el acto.

SAVINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Provins, cant. y á 6 kms. NE. de Donnemarie-en-Montois, sit. en unas alturas entre el Voulzie y el Durtain, afl. der. (cuenca del Sena), á 155 m. de altura; 400 h. Iglesia de los siglos XII, XIII y XVI, que contiene, en una hermosa urna, el cuerpo de san Lié, patrón de los tiserandos, nacido en aquella localidad.

SAVINTU. m. *Bot.* Nombre vulgar peruano del guayabo blanco *Psidium pyrifierum*.

SAVIÑÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, con 379 e. y albergues y 1,648 h. (*saviñaninos*) según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 75 e. y albergues aislados con 120 h. El censo de 1920 le asigna 1,765 h. Corresponde al p. j. de Calatayud, dióc. de Tarazona, y está sit. en terreno en parte llano, regado por el río Jalón, á 2 kms. de la est. de Paracuellos; produce aceite, zumaque y frutas, que se exportan á los principales mercados de España y del extranjero. Telégrafo y Teléfonos, alumbrado eléctrico, industria harinera.

SAVIÑAO. *Geog.* Mun. de la prov. de Lugo, con 2,446 e. y albergues y 11,138 h. de hecho ó 12,007 de derecho, según el censo de 1910. Se compone de las parr. de Santo Tomé de Broza, San Saturnino de Chave, San Pelagio de Diomondi, San Lorenzo de Fión, Santa Cecilia de Freán, San Vicente de Igleside-ita, Santiago de Jubencos, Santa Eulalia de Licín, Santiago de Louredo, Santa María de Marrube, San Julián de Mourelos, Santa María de Ousende, Santa Eulalia de Rebordaos, Santa María de Reiriz, San Esteban de Ribas de Miño, San Victorio de Ribas de Miño, Santa María de Seteventos, San Juan de Sobreda, San Martín de Villelos, San Julián de Villacaiz, San Salvador de Villaesteva y San Salvador de Villasante, y de las ayudas de parr. de San Juan de Abuime, San Martín de Acova, San Félix de Lage, San Saturnino de Piñeiro, Santa Marina de Rosende, Santa María de Segán y San Juan de Vilatán. El censo de 1920 le asigna 12,388 h. Corresponde al p. j. de Monforte, diócesis de Lugo, y está sit. á la izq. del río Miño, en terreno algo montuoso, regado por el río Saviñao, que nace en Abuime y des. en el Miño; produce principalmente centeno y patatas; cría de ganado vacuno, mular, caballar y asnal; abunda la caza. Su cabecera es el lugar de Escavión, en la parr. de San Salvador de Villasante, con 569 h. de derecho en 1920. Aguas medicinales sulfurosas. || Ald. en el mun. de Pol, parr. de San Martín de Ferreiros.

SAVIÑÓN (ANTONIO). *Biog.* Escritor y sacerdote español de principios del siglo XIX. Escribió un himno popular que se cantó en el primer aniversario del Dos de Mayo celebrado en Madrid (1809). Al teatro dió diversas obras, casi todas arregladas de otros autores, pero que se distinguen por la habilidad escénica, excelente diálogo y buena versificación. Son las principales *Roma libre*, de Alfieri; *Numancia; Los hijos de Edipo; Alejandro en la India y La muerte de Abel*.

SAVIO. *Geog.* Río de Italia, en Toscana, tributario del Adriático. Tiene sus fuentes en Poggio del Bastione, al S. del Monte Comero, perteneciente á la cordillera del Apenino Central; comienza su curso hacia el O. y después al N., señalando la frontera entre las prov. de Florencia y Forlì; tuerce después hacia el NE., entre la misma frontera de Forlì y la de la prov. de Pésaro y Urbino hasta Sarsina; entra definitivamente en la prov. de Forlì, riega Cesena y des. en el Adriático, á 8 kms. del Candiano, después de 100 kilómetros de curso. Su cuenca tiene 624 kms.²

SAVIO (FIDEL). *Biog.* Historiador italiano y religioso de la Compañía de Jesús, n. en Saluzzo el 31 de Enero de 1848 y m. en Roma el 18 de Febrero de 1916. Hizo sus primeros estudios con los Padres de la Misión, en el Colegio de Scarnafigi; de allí pasó al Seminario de Saluzzo, en el cual sintió la vocación á la vida apostólica; terminados en él sus estudios, fué ordenado sacerdote el 6 de Noviembre de 1865, y pronto monseñor Di Monale le hizo secretario suyo. Mas deseoso de mayor perfección, solicitó ser admitido en la Compañía de Jesús, lo cual obtuvo en el noviciado de Chieri el 6 de Noviembre de 1873. Concluída su probación, fué destinado á la enseñanza de la historia en el Colegio de la Visitación *(Monaco Principato)*, después al *Istituto Sociale* de Turín, en el que permaneció casi veinte años, si exceptuamos el tiempo (1901-03) que, enseñando la misma asignatura, estuvo en el Liceo del Instituto de León XIII, de Milán; de 1892 á 1894 perteneció á la redacción de *La Civiltà Cattolica*, volviendo entonces á proseguir sus clases é investigaciones históricas en su provincia de Turín, hasta que en 1906 el padre general fray J. Wernz le confió la cátedra de historia eclesiástica de la Universidad Gregoriana de Roma, la cual tomó con el ardor juvenil que le prestaban así sus dotes de investigador como la virtud religiosa que le adornaban; y después de un decenio de profesorado en la Ciudad Eterna, descansó en el Señor en la fecha anteriormente citada, dejando dulcísimo recuerdo de sí. Dedicaron á su memoria necrologías reveladoras de

gran estima la *Rivista Storica Benedettina*, *La Civiltà Cattolica*, la *Rivista Storica Lombarda* y algunos periódicos de Turín y Saluzzo. Estimaron el mérito del insigne historiador la *Reale Deputazione di storia patria* y la *Accademia delle Scienze* (1900), que le nombraron socio. SAVIO, como profesor, se distinguió por su claridad en la exposición á la par que por la plenitud de investigación; y esto mismo se revela también en sus publicaciones, las cuales se pueden reunir en tres grupos: estudios de historia civil, texto para la enseñanza escolar y escritos de historia eclesiástica, que publicó por separado ó en diferentes revistas técnicas italianas y del extranjero. Pertenecen al primer grupo los *Studi storici sul Marchese Guglielmo III di Monferrato ed i suoi figli* (Turín, 1885); *I primi conti di Savoia; Le famiglie Della Rovere e Tana parenti di S. Luigi Gonzaga; I conti di Ventimilia nei secoli XI, XII e XIII; Lo studio della storia agevolato: sunto cronologico di storia medioevale e moderna* (Turín, 1893), y los largos estudios sobre los *Orsini*. Son de la segunda clase su *Corso di Storia ad uso dei licei* (Turín, 1892; 4.ª ed., 1908); *Breve Storia d' Italia ad uso delle secuole ginnasiale inferiori, tecniche e complementari* (Turín, 1900), y *Breve Storia della Chiesa ad uso della Scuola di religione* (Turín, 1903-04). Los estudios del tercer orden son los que han dado bien merecida celebridad al nombre de SAVIO; pues de los 106 números que forman su bibliografía, la mayoría pertenecen de lleno á la historia de la Iglesia, entre los cuales sobresalen las monografías acerca de los Papas: *La pretera inimizia del papa Nicolo III contro il re Carlo I di Angiò* (Palermo, 1903); *Il papa Vigilio, 537-555* (Roma, 1904); *Il papa Zosimo, il Concilio di Torino e le origini del primato pontificio* (Roma, 1906); *La questione di papa Liberio* (Roma, 1908); *Nuovi studi sulla questione dil papa Liberio* (Roma, 1909); *Punti controversi nella questione del papa Liberio* (Roma, 1911); *L'apparizione della croce e la conversione di Constantino M.* (Roma, 1913); *La realtà storica dell' invenzione della S. Croce* (Monza, 1913); *La realtà del viaggio di S. Paolo nella Spagna* (Roma, 1914), y *S. Clemente romano e il viaggio di S. Paolo in Spagna*, en *La Civiltà Cattolica* (1915). Estos y otros trabajos de SAVIO, que por brevedad se omiten aquí, aparecieron primero en revistas italianas, así como varios artículos ya más relacionados con la obra capital que llevaba entre manos el eximio profesor; nos referimos á *Gli antichi Vescovi d' Italia dalle origini al 1300, descriti per regioni*, de la cual fué un ensayo su *Antichi Vescovi di Torino, dal principio sino al 1300* (Turín, 1888), que hizo, rehizo y publicó diez años más tarde, para formar el primer tomo de la serie que preparaba: *Gli antichi Vescovi d' Italia dalle origini al 1300 descriti per regioni. Il Piemonte* (Turín, 1898), *La Lombardia. Parte I: Milano* (Florencia, 1913).

Bibliogr. Il P. Fedele Savio, S. J., e l'opera sua negli studi storici, en *La Civiltà Cattolica* (1917, 1, pp. 678-691; 1917, 2, pp. 34-49, 294-312; cf. 1916. 1, pp. 625-627.)

SAVIO DI BERNSTIEL (OLIMPIA). *Biog.* Escritora italiana, de la ilustre familia de los Rossi de Villaguardia, casada con el barón Savio; floreció en la segunda mitad del siglo XIX, distinguiéndose por sus conocimientos de pedagogía y sus aptitudes literarias. Colaboró en la *Rivista Contemporanea*, *Strenna dell'Aurora* y otras revistas de su tiempo, donde publicó *Giudizi critici*, y las necrologías de César Benevello, Ágata Sofía Saserno y de la reina María Adelaida. Debemos á su pluma una traducción italiana de la *Philosophie di Christianisme*, de Augusto Nicolás; las obras recreativas (novelas, cuentos é historietas): *La Bruca verde; Il cardellino e la violetta; Il soldato di artigleria; I ricordi di una miccina; I miei amori;* varias poesías, y, además: *Canti del popolo e pel popolo; Sulle condizioni della donna in Italia paragonata a quelle d'Inghilterra e d'America;* una edición de *Pensieri sull' educazione*, manuscrito del marqués Gino Capponi; *Studi sull'Inghilterra* (Turín, 1866), y algunas obras inéditas, literarias y pedagógicas.

SAVIOLI (LUIS). *Biog.* Poeta italiano, n. en Bolonia en 1729 y m. en 1804. Fué senador por nombramiento del papa Clemente XV, y en 1791 se le llamó á Bolonia como profesor de historia, y en 1801 se le eligió diputado é individuo del Cuerpo legislativo de Milán. SAVIOLI debe principalmente su fama á las poesías eróticas que publicó en 1795 con el título de *Amori*. Se le debe, además: *Il monte Linceo*, miscelanea de prosa y verso, y *Annali Bolognesi*.

SAVIONI (MARIO). *Biog.* Compositor italiano, nacido probablemente en Roma hacia el año 1615 y m. en fecha que desconocemos. Fué cantor de la capilla pontificia y quedan de él las siguientes obras: dos libros de *motetes* á una sola voz (Roma, 1650 y 1672); cuatro de *Madrigales*, á 3 (Roma, 1660-72); *Madrigali morali e spirituali*, á 5 voces (Roma, 1668) y *Cantate*. Se hallan composiciones suyas en las antologías de la época.

SAVIORE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Brescia, círc. y á 16 kms. NNE. de Breno, sit. cerca de la rib. der. del Poja, emisario del lago de Salargo y tributario del Alto Oglio, afl. izq. del Po; 600 h. (2,300 con el municipio). Producción de cereales, legumbres y vid; cultivo de moreras.

SAVIOTTI (ALFREDO). *Biog.* Literato italiano, profesor que ha sido de varios establecimientos oficiales, n. en 1866. Se le debe: *L' imitazione francese sul teatro tragico di Pier Jac. Martelli* (1887); *Una polemica tra due umanisti del secolo XV* (1887); *Guariniana* (1888), y *Neve di montagna*, comedia (1898).

SAVIOTTI (CARLOS). *Biog.* Ingeniero italiano, n. en Calvignano el 19 de Octubre de 1846. Ha sido profesor de mecánica de la Escuela de aplicación para ingenieros de Roma y ha publicado: *Sopra alcuni punti di statica grafica* (1877); *La travature reticolari a membre caricati* (1878); *Sopra un nuovo metodo generale di composizione delle forze e sua estensione al calcolo delle travature reticolari* (1879); *Sui metodi grafici d' integrazione* (1884); *Il problema della trave continua risoluta col metodo del fascio funicolare* (1886); *Le travature strettamente indeformabili nello spazio* (1888); *La statica grafica* (1888); *Lezioni di pneumatica applicata* (1890); *La teoria geometrica dei regolatori a forza centrifuga* (1891); *La macchine a vapore* (1890), y *Teoria e costruzione delle macchine* (1898-1902).

SAVIRIE (JUAN). *Biog.* Maestro de vidrieras, francés, de Aviñón, que floreció al final del siglo XV y comienzos del XVI. En 1500 concierta con el monasterio de Santa Engracia, de Zaragoza (España), la obra de seis vidrieras para el refectorio del monasterio, con dos imágenes en cada una y en otra la historia de la Pasión, todas pintadas en colores de modo que no hubiese espacio alguno que no fuese pintado. Recibió en pago 100 florines de oro.

SAVIRÓN Y ESTEBAN (PAULINO). *Biog.* Pintor y grabador español, n. en 1827 y m. el 1.° de Agosto de 1890. Hizo sus estudios primeramente en Zaragoza y después en Barcelona, siendo en ella discípulo de Juan Masferrer, quien le enseñó la práctica del grabado con gran éxito, como lo demuestran sus trabajos, especialmente una medalla grabada en hueco representando *La industria y el comercio aragonés;* otra en bronce que reproduce *Un guerrero romano*, y diferentes trabajos en periódicos y revistas. En 1848 fué nombrado representante de los grabadores en la Asociación del Trabajo Nacional. Dedicado después á la pintura y especializado en el retrato, ingresó en la Academia de San Luis, de Zaragoza, población en la que había fijado su residencia, ocupando en ella sucesivamente los cargos de teniente-director de sus Escuelas de dibujo; director (1851), y en este mismo año ayudante profesor y secretario. En 1860 fué nombrado académico

correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y poco después conservador del Museo provincial de Zaragoza, ejecutando diferentes restauraciones en él, especialmente la de la tabla de la escuela florentina sobre *El nacimiento de san Juan Bautista*. Como miembro de la Comisión provincial de Monumentos, de la que fué secretario, hizo el catálogo del Museo provincial y diferentes investigaciones arqueológicas en la provincia. Entre sus obras merecen citarse: *Aparición de Santiago apóstol en la batalla de Clavijo* (iglesia de Monreal del Campo); *El pintor Manuel de Aguirre* (retrato); *Mujer en traje de máscara; San José con el Niño; Santa Lucía*, etc. También publicó algunos trabajos sobre arqueología.

SAVITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado de aluminio y sodio, que contiene 2 moléculas de agua; pertenece al numeroso y bien caracterizado grupo de las ceolitas, y se incluye entre las llamadas sódicas; es una variedad perfectamente definida, generada por leves cambios en la composición química de la mesotipa y con ella tiene muchas semejanzas de forma cristalina y de otros importantes caracteres. En tal concepto de variedad de la mesotipa se agrupa la savita con la brevicita, radiolita, bergmanita, crocalita, galactita, fargita, benutita y algunos otros compuestos, entre ellos la endrofita, que es asimismo una ceolita sódica bien caracterizada. De ordinario el silicato primitivo de aluminio y sodio, que constituye el tipo específico al que los compuestos citados se refieren, no experimenta alteraciones de monta en las proporciones del agua de hidratación, y sus variedades son asimismo silicatos con 2 moléculas de agua; en cambio, puede experimentar otro linaje de alteraciones ó cambios, y en tal concepto la mesotipa recibe el nombre de radiolita, cuando se presenta constituyendo masas dotadas de estructura fibrosa radiada, y el de natrolita ó piedra de sosa, si las masas fibrosas, compactas y de color amarillo, hállanse formadas por nódulos esferoidales radiados. Más notables son todavía las variantes de composición química causadas por adiciones ó asociaciones de nuevos elementos; de esta suerte se ha formado la savita en los gabbros de Toscana, puesto que en definitiva trátase de una verdadera ceolita sódica, caracterizada, en lo tocante á la composición química, por contener cierta proporción de magnetita, cuya cantidad no es constante, antes varía y disminuye, al punto de poder ser apreciada minuciosamente por los medios analíticos; pero no es el asociado ó elemento extraño único la magnesia citada, sino la cal, mas nunca llega su cantidad al 1 por 100. Al igual de todos los minerales del grupo, el que nos ocupa se deshidrata y llega á perder toda su agua calentándolo en un tubo de ensayo á no muy elevada temperatura; al fuego del soplete se exfolia primero y luego se funde, convirtiéndose en un vidrio ó esmalte transparente, cuyo color puede en ocasiones hasta ser verdoso; por vía húmeda, la atacan los ácidos minerales enérgicos, que disuelven en parte el mineral, y queda por residuo ácido silícilico en estado gelatinoso; los demás caracteres, así externos ó físicos como cristalográficos, convienen con los asignados y reconocidos para el tipo de las ceolitas sódicas, constituído por la mesotipa.

SAVITAR. *Mit.* Divinidad adorada en la India. Representa al Sol en su triple aspecto de deidad bienhechora que alumbra, vivifica y alimenta.

SAVITRI. *Geog.* Río de la India Sudoccidental, en el Konkan. Se forma del Savitri Septentrional, que llega del pie del Raigarh y corre sucesivamente al S. y al O., y del Mhar ó Mahad, procedente de la montaña de Mahablechvar, cuyo rumbo es al NNO. Reunidos ambos, el SAVITRI pasa por Mahad y Dasgaon, y desagua en el mar de Arabia, junto á Bankot.

SAVITRÍ. *Lit.* Nombre de la heroína de una leyenda de la India. Profundamente enamorada de Satyavan, se casa con él, á pesar de constarle que los días de vida de su esposo son contados. Llegado el momento fatal, parte con él á la selva, y á fuerza de súplicas é insistencias, logra que Yama, dios de la muerte, renuncie á cebarse en su esposo. Sobre este argumento y con este mismo título compuso Fernando Hérold un drama que se estrenó con éxito en París, en 1898.

SAVO. *Geog.* Isla del arch. de Salomón (Melanesia, Oceanía), sit. al E. de la isla de Florida y al N. de la de Guadalcanar. Ocupa una super. de 60 kms.², es montuosa y alcanza una altitud máxima de 600 m. Se cree que es la misma isla de Sesarga, avistada en Abril de 1568 por Pedro de Ortega y Hernán Gallego, de la expedición de Mendaña, quienes la describieron como una isla alta, redonda, muy poblada y con un volcán activo. Surville le dió el nombre de isla de las Contrariedades.

SAVOCA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Mesina, isla de Sicilia, círc. y á 19 kms. SSE. de Castroreale, sit. junto á un torrente tributario del mar Jónico; 620 h. (2,900 con el municipio). Agricultura y ganadería.

SAVODINSKITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *Hessita*.

SAVOEJA. f. *Bot.* Nombre vulgar mejicano del *Stenanthium frigidum*, de la familia de las liliáceas.

SAVOGNA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Gorizia, junto á la rib. izq. del Isonzo, tributario del golfo de Trieste; 700 h. (2,500 con el municipio). Est. en la línea férrea de Udine á Trieste. || Pobl. en la prov. de Udine, círc. y á 5 kms. NE. de San Pietro al Natisone, sit. junto á un tributario del Natisone, subafl. der. del Isonzo por el Torre; 600 h. (2,100 con el municipio).

SAVOIARDE. *Mús.* V. SABOYARDA.

SAVOIR (ALFREDO). *Biog.* Autor dramático francés contemporáneo, de origen polaco, n. en Lodtz hacia el año 1884. Enviado por su familia á Francia, estudió primero en la Facultad de Letras de Montpellier y á los veintidós años se trasladó á París, llevando ya el manuscrito de su drama *Le troisième couvert*, que consiguió estrenar al poco tiempo en el teatro de la Obra, producción atrevida y desconcertante, que cayó ruidosamente. Convencido el autor de que ello se debía á su falta de habilidad escénica, quiso colaborar con algunos de los autores más renombrados para familiarizarse así con el *métier*, y después de quince años de un trabajo obscuro é ingrato se presentó de nuevo al público, obteniendo esta vez sus sufragios. No obstante su origen polaco, el teatro de SAVOIR es genuinamente francés, ó, aún mejor, parisiense, y esencialmente moderno, pues su concepción de las intrigas amorosas difiere radicalmente de los modelos clásicos en el género. El amor, en sus obras, no tiene nada de sentimental; tampoco se encuentran en ellas maridos burlados, ni esposas infieles, ni libertinos. Sus personajes son monógamos, y el amor, que constituye, no obstante, la entraña de su teatro, es una especie de duelo entre dos adversarios que disponen de armas iguales. La joven ingenua é inocente, vencida ya antes de comenzar el pugilato, es substituída por una mujer dueña de sus recursos y libre, pero el enredo acaba siempre en boda. En cuanto á la forma, SAVOIR es un innovador. La marcha del enredo es siempre imprevista y va de sorpresa en sorpresa; los actos son independientes entre sí; sobre el mismo tema se desarrollan muchas acciones y la fertilidad constante de la imaginación tiene



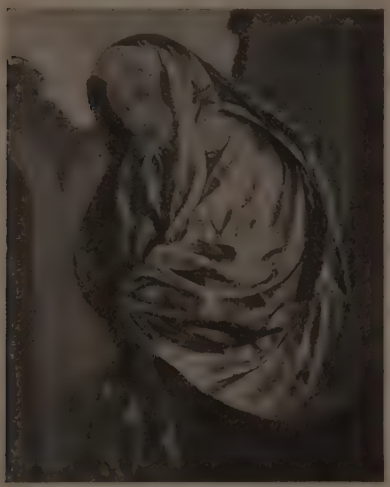
Alfredo Savoir

en suspenso la atención del público, sucediéndose las situaciones sin interrupción. Sus principales obras, representadas ya en casi toda Europa, son: *La huitième femme de Barbe-Bleue; Banco; Ce que femme veut; La grande-duchesse*, y *La couturière de Lunéville*.

SAVOISY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Châtillon-sur-Seine, cant. y á 13 kms. SSE. de Laignes, á 320 m. de altura; 400 h. Ruinas de un castillo del siglo XV. Canteras de piedra. Fáb. de arados, peines y husos. Agricultura y ganadería.

SAVOJA DI LUCANIA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Potenza ó Basilicata, circ. y á 10 kms. SO. de Potenza, sit. cerca de la rib. der. del torrente Bianco, subafl. izq. del Sele por el Tanagro; 1,600 h. (1,800 con el municipio).

SAVOLAKS. *Geog.* Región del SE. de Finlandia, muy rica en lagos é islas, perteneciente á las provincias de Mikkeli (San Miguel) y Kuopio.

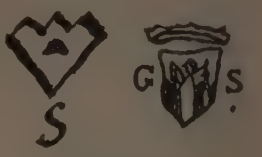


Veneciana, por Juan Jerónimo Savoldo

SAVOLDO (JUAN JERÓNIMO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Brescia hacia el año 1485 y m. en Venecia después de 1548. Fué discípulo de Bellini y del *Ticiano* y residió en Florencia y en Venecia. Sus obras se distinguen por los acertados efectos de luz. Las más conocidas son: *La Virgen apareciéndose á los santos Pedro, Pablo, Domingo y Jerónimo* (Museo Brera, de Milán); *La Transfiguración* (Florencia), y *La Magdalena* (Galería Nacional de Londres).

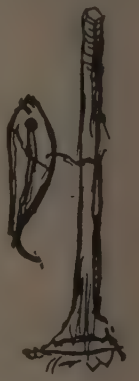
SAVONA. *Geog.* Circ. de la prov. de Génova (Italia); comprende 71 municipios, con 132,000 h.

SAVONA. *Geog.* C. de Italia, en la prov. de Génova, cabecera del distrito de su nombre, junto á la rib. izquierda de la desembocadura del Letimbro en el golfo de Génova, á 20 m. de altura y á 36 kms. ESO. de Génova; 50,100 h. Es una importante población industrial y mercantil que sostiene por su puerto un activo tráfico, sobre todo con Inglaterra. Entre sus principales edificios figuran la Catedral, monumento del siglo XVII con bellas esculturas; la iglesia de San Domenico, con un bello tríptico de Alberto Durero; el Teatro, inaugurado con el nombre del poeta Chabrera, á fines del siglo XIX; el Palacio episcopal; el Ayuntamiento; el Instituto; el Seminario, etc. Su industria consiste en la fab. de maquinaria, tejidos, cerámica, vidrio, jabón, productos químicos, cuerdas, taladrillerías y aceros. Su comercio de frutas y conservas es muy activo. La importación consiste en carbón procedente de Inglaterra y trigo y petróleo de los puertos del mar Negro. Tiene estación en la línea férrea de Génova á Niza y de Savona á Turín y Alejandría.



Marcas de cerámica de Savona (1570-1670)

Historia. SAVONA fué durante mucho tiempo la rival de Génova. Los genoveses lograron apoderarse de ella y cegar su puerto, que no ha vuelto á recuperar su prosperidad. Fué conquistada por el rey de Cerdeña en 1746. En tiempo de la ocupación francesa quedó erigida en capital del departamento del Montenotte, volviendo á ser restablecido el tráfico del puerto. La independencia económica de la ciudad respecto á Génova fué lograda mediante la comunicación directa con Turín y Alejandría por ferrocarril. El terremoto del 22 de Febrero de 1887 causó en SAVONA grandes estragos. Esta ciudad es una de las que pretenden ser cuna de Cristóbal Colón. En el siglo XIX alcanzó celebridad por haber estado cautivo en ella el pontífice Pío VII, retenido por Napoleón Bonaparte desde 1809 hasta 1812, antes de ser conducido á Fontainebleau.



Marca de cerámica de Savona (siglo XVIII)

Bibliogr. Chabrol, *Statistique du département de Montenotte* (París, 1824); Bertolotti; *Viaggio in Liguria* (Turín, 1834); Tortirole, *Storia de comune di Savona* (Savona, 1849); Brunengo, *Storia aneddotica di Savona* (Savona, 1868); Rubeis, *Guida descrittiva di Savona* (Florencia, 1868); H. Harrise; *Christophe Colomb et Savone* (Génova, 1887).

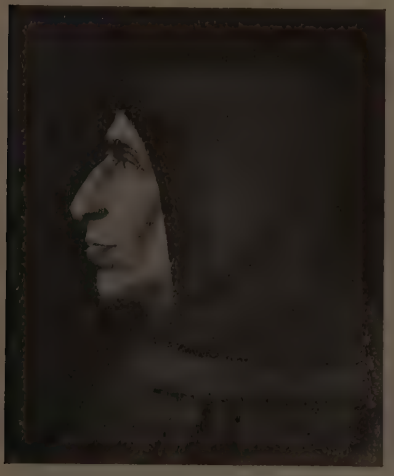
SAVONA. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Steuben; 554 h. según el censo de 1920.

SAVONAL. m. *Quím.* y *Farm.* Producto que parece estar formado por una solución alcohólica de jabón potásico, obtenido con aceite de olivas, reducido á consistencia ungüentácea por evaporación del alcohol. Se disuelve en agua, alcohol y glicerina. Se ha indicado como excipiente en la preparación de pomadas y de ungüentos.

SAVONANZI (EMILIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia y m. en Camerino en 1660. De noble familia y con abundantes recursos, pudo pagarse numerosos maestros, entre los cuales se cuentan Luis Carracci, Guido, Guercino y el escultor Algardi. Residió en Ancona y Camerino, y su obra principal es *Los desposorios místicos de Santa Catalina*, que se conserva en Camerino.

SAVONAROLA (JERÓNIMO). *Biog.* Célebre religioso y reformador italiano, n. en Ferrara, de familia ilustre, el 21 de Septiembre de 1452 y m. el 23 de Mayo de 1498. Se educó bajo la dirección de su abuelo, que falleció, cuando SAVONAROLA tenía diez años, en 1462. Estudioso por temperamento y por educación, fué un niño en el que no brillaron ninguna de las gracias propias de la infancia, distinguiéndose solamente por su taciturnidad, el vigor de su pensamiento y su amor apasionado al trabajo. Contra lo que las apariencias podrían hacer creer, aquel niño tenía extraordinaria sen-

sibilidad y sentimiento artístico, como lo demuestran las poesías que con rara perfección de forma escribía desde muy temprano. Aficionado á la metafísica, sus dos autores favoritos eran Aristóteles y santo Tomás, cuyas doctrinas llegó á hacerlas casi consubstanciales. El espectáculo de la corte de Ferrara, con sus desórdenes y sus crímenes encubiertos por el florecimiento artístico y literario del Renacimiento, y el fausto excesivo desplegado por Pío II al dirigirse al Concilio de Mantua, acabaron de formar la fisonomía moral de SAVONAROLA. Esta serie de concausas, obrando sobre una naturaleza extraordinariamente afectiva y una inteligencia que llevaba hasta sus últimas derivaciones los principios, es la explicación del carácter y la doctrina, tan inharmónicos aparentemente, de SAVONAROLA. Un sermón oído á un agustino acabó de decidirle á abandonar el mundo, al que despreciaba, según puede verse en sus canciones *De ruina mundi*, compuestas en 1472, y huyó de su casa y tomó el hábito de dominico en el austero y célebre convento patriarcal de San Domenico de Bolonia. De esta época data una de las más fieles y paternales amistades que SAVONAROLA tuvo: la del bienaventurado Sebastián Maggi, luego vicario general de la Congregación y á quien debió ayuda preciosa en circunstancias difíciles de su vida. De entonces data un retrato, así moral como físico, de SAVONAROLA, que conviene reproducir por pintar á maravilla al célebre reformador. Era pequeño, blanco, ligeramente sanguíneo, con la frente amplia surcada por arrugas prematuras, la nariz aguileña fuertemente encorvada, los labios gruesos y los ojos azules, que relampagueaban bajo espesas cejas y largos párpados. La finura de sus manos y la distinción natural de sus maneras le daban una elegancia que ciertamente no correspondía á su físico. En lo moral, SAVONAROLA era obediente hasta la escrupulosidad; su amor á la pobreza llegaba á la exageración; penitente lo era también extremado, y únicamente dejan de citar, aquellos que trataron á SAVONAROLA, en sus elogios, su prudencia. Como todos los espíritus impulsivos, perdía de vista en ocasiones que las reacciones suelen ser exageradas y pasar más



Retrato de Savonarola, por Fra Bartolomeo (Florencia, Museo de San Marcos)

allá de los límites convenientes. Alumno distinguido de la Universidad de Bolonia, SAVONAROLA enseñó la filosofía en el estúdio general de su convento y de allí se le trasladó al estudio general de Florencia, siendo vicario general su amigo Sebastián Maggi en 1482. Predicador mediocre, fracasó completamente, mientras que un agustino, Mariano de Gennazzano, tipo acabado del predicador renacentista, atraía todo lo más selecto



Estatua de Savonarola, obra de E. Pazzi, existente en el Salón de los 500 en el Palacio Viejo de Florencia

que en todos los órdenes encerraba la ciudad. Predicador de la Cuaresma en San Geminiano, dió muestras de su incomparable talento oratorio predicando contra los vicios reinantes. En 1485, en la Dieta lombarda reunida en el convento de Brescia, predicó ardorosamente sobre su tema favorito, anunciando que la Iglesia sería castigada pero que al castigo seguiría la renovación. Después de predicar la Cuaresma en Génova, se le asignó de nuevo, á petición de Lorenzo *el Magnífico*, á San Marcos de Florencia que, como fundación de Cosme *el Antiguo*, consideraban los Médicis como un bien patrimonial suyo. Esto tuvo lugar en 1489, siendo vicario de la Congregación lombarda Vicente Bandelli. Contra lo que han escrito Villari y otros historiadores poco conocedores de la historia dominicana, quizá ofuscados por la admiración que sentían por SAVONAROLA, la vida religiosa en el convento de San Marcos, como en toda la Congregación de Lombardía, era la edificación de toda Italia; y papas de la talla moral de un Inocencio VIII y un Alejandro VI, y príncipes tan amorales como Luis *el Moro* y Lorenzo *el Magnífico* defendieron con todo su poder á dicha Congregación, procurando la extensión de la misma y, en muchísimas ocasiones, expulsando de los conventos de sus Estados á los conventuales para substituirlos por los lombardos, cuya seriedad, ciencia y actividad eran notorias. Bastará indicar que en tiempo de SAVONAROLA nueve miembros de la Congregación lombarda merecieron ser colocados en los altares. Más austeros que los lombardos ciertamente lo fueron los discípulos de SAVONAROLA, pero esto no rebaja lo más mínimo el extraordinario valor de aquéllos. En un principio SAVONAROLA no se dedicó en Florencia á la predicación, sino á la enseñanza; pero luego, á petición de los religiosos y con un número de devotos restringidísimo, empezó la explicación del Apocalipsis, que, creciendo el auditorio, hubo de trasladar á la iglesia de San Marcos, comenzando un período de su vida y de la historia de Florencia de interés, puede decirse,

mundial. En 1491, el enorme éxito de los sermones del reformador obligó á transferir sus predicaciones á la Catedral, y en ellas se manifestó ya abiertamente hostil al gobierno de los Médicis y á las costumbres semipaganas del Renacimiento, por cuya causa algunos personajes de la intimidad de Lorenzo *el Magnífico* se permitieron aconsejarle moderación, á lo que él contestó que dijesen á su señor hiciera penitencia, por estar muy próxima la hora de su muerte. Elegido prior de San Marcos en Julio del mismo año, prescindió de ir á hacer la acostumbrada visita de cortesía á Lorenzo de Médicis, por considerarlo como una aprobación tácita á las depravaciones de este príncipe, y como Lorenzo, no queriendo ponerse en abierta oposición con él ni aparecer preocupado por el desprecio de un prior, hiciese por atraerle yendo á oir misa á San Marcos y paseándose después por los jardines del monasterio, SAVONAROLA no consintió acudir á saludarle, y como el príncipe hiciese depositar una considerable cantidad de monedas de oro en el cepillo del convento, las entregó á los buenos hombres de San Martín para su distribución entre los pobres vergonzantes. Entonces se trató de desacreditarle á los ojos del pueblo, contraponiendo á su elocuencia fogosa y austera la elegancia y el rebuscamiento de Mariano de Gennazzano; pero el fracaso de éste fué enorme, y Lorenzo de Médicis renunció á luchar contra el prior de San Marcos, al que conservó extraordinario respeto. Poco después moría en Correggio el duque, no sin que antes llamase á su lado á SAVONAROLA, para que le absolviese. Este es un hecho innegable, por apoyarse en autoridades contemporáneas, así de amigos de los Médicis, como Policiano, como de amigos del dominico; pero Perrens, y tras él Pastor y, en general, los enemigos de SAVONAROLA, han negado sea exacto el pormenor recogido por Burlamachi y otros contemporáneos de que, para absolverle, SAVONAROLA había exigido tres cosas: una fe absoluta en la misericordia de Dios, la restitución de lo mal adquirido y, por fin, la devolución de su libertad, injustamente detentada, al pueblo florentino, y que habiéndose negado el moribundo á esto último, el fraile excusóse de absolverle. La autoridad de Cinozzi, que tan comedido es en sus afirmaciones y conoció á SAVONAROLA, inclina á creer que Policiano ha cometido una falsificación, cuya finalidad se comprende, al substituir la tercera condición que señalan todos los contemporáneos por una verdaderamente anodina y que se comporta mal con el hecho que él consigna de la negación hasta de la simple bendición sacerdotal. Días después de Lorenzo *el Magnífico* moría en Roma Inocencio VIII y le sucedía Alejandro VI, quien en un principio sostuvo relaciones bastante cordiales con SAVONAROLA y aun favoreció sus planes de reforma religiosa en época dificilísima. Los lombardos eran una de las congregaciones de observancia más floreciente de Italia, pero SAVONAROLA quería más; unido á ellos, la misma cohesión de aquella vigorosa congregación le impedía realizar sus planes, y para ello pensó que el camino viable era formar una congregación autónoma con los conventos de San Marcos y San Domenico de Fiésole, que le eran enteramente afectos. En 1492 consiguió el apoyo de las autoridades florentinas, incluso el de Pedro de Médicis, y después de peripecias sin número y de tener que luchar con la influencia de Luis *el Moro*, que apoyaba á los lombardos, quienes se oponían á la desmembración de aquellos conventos, fué firmado el Breve de separación, casi por sorpresa, el 22 de Mayo de 1493. Al mismo tiempo, el vicario general de Lombardía destinaba á SAVONAROLA y sus amigos á diversos conventos alejados de Florencia, pero sus órdenes llegaron tarde. Alejandro VI únicamente separó el convento de San Marcos de la Congregación lombarda, sometiéndolo directamente á la autoridad de Joaquín Torriani, general de los Dominicos, quien creó la Congregación de San Marcos; fué esto al declarar sometidos á SAVONAROLA los conventos de Fiésole, San Geminiano, Santa Catalina de Pisa y concederle sobre ellos la autoridad de un provincial. La nueva Congregación celebró su primer Capítulo en 1494, y en él SAVONAROLA fué electo vicario general de la misma y comenzó á desarrollar sus ideas de reforma. Burlamachi, su confidente é historiador, trazó el plan del convento que concebía SAVONAROLA y realizó en San Marcos. Ante todo, la pobreza absoluta, y así uno de los primeros actos de la nueva Congregación fué renunciar á la Bula *Considerantes* de Sixto IV y restablecer la pobreza en común de santo Domingo; como la mendicidad no bastaba ya para subvenir á las necesidades de comunidades numerosas, el trabajo manual de los religiosos proporcionaría abundantes recursos. Con tal fin se establecieron en San Marcos escuelas de escultura, pintura, caligrafía, forja, vidriería y otras artes que produjeron una pléyade de grandes artistas, como Ambrosio della Robbia, el miniaturista Zanobio Stozzi, cuyas miniaturas son consideradas como las perlas del género, y otros recogidos por Marchese en su historia de San Marcos y, sobre todo, en sus celebradísimas y apreciadas *Memorie dei più illustri architetti, pittori ed scultori domenicani*. Los estudios habían de ser serios, y para ello se aceptaba la división de los estudiantes en formales y comunes, los primeros destinados á recibir una educación selecta, y los segundos, como destinados al ministerio popular, educados con miras á la práctica. El estudio de las lenguas clásicas y orientales, entonces en honor con la emigración bizantina á Italia, era una de las cosas que más inculcaba SAVONAROLA, y ciertamente que en las escuelas de su convento se formaron dos de los orientalistas más formidables del siglo XVI, Sanctes Pagnini y Sixto de Siena. San Marcos había sido desde sus orígenes una de las mejores bibliotecas de Italia; pero con los bienes que se renunciaban pudo SAVONAROLA adquirir nuevos y preciadísimos manuscritos pertene-



Celda de Savonarola, que se conserva en el Museo de San Marcos, Florencia

cientes á los Médicis y ponerlos á la disposición de los estudiosos en la biblioteca pública de la comunidad. Los conventos que se edificasen de nuevo habían de ser en ladrillo ó piedra modesta, sin mármoles ni columnas preciosas, un solo cáliz de plata en la sacristía, poca altura en los edificios y aun los ornamentos sacerdotales en telas modestas, con exclusión de la seda. Esto era, sencillamente, volver á los preceptos de santo Domingo. Lo que da carácter más especial á los conventos influídos por SAVONAROLA son las prácticas piadosas de carácter eminentemente afectivo que ha pintado Burlamachi en su historia y de las que puede decirse es el anuncio la deliciosa ronda de santos y ángeles de uno de los juicios del Beato Angélico en que aquéllos se dirigen al Paraíso danzando y cogidos de la mano. En la Cuaresma de 1493, SAVONAROLA comenzó á desarrollar sus doctrinas religiosopolíticas predicando sobre el salmo *Ecce quam bonus* una serie de 25 sermones, en que, además de exponer la doctrina de santo Tomás sobre puntos importantes de la teología, empezó su campaña atacando á los malos prelados, á los abusos introducidos en la Iglesia y á los príncipes tiranos. En la Cuaresma siguiente el comentario del Génesis le permitió ser maravillosamente elocuente y anunciar, al continuar durante el año su predicación sobre el mismo tema, el terrible castigo que amenazaba á Italia y á la que la invasión de los franceses iba á dar realidad. Los Médicis fueron expulsados de Florencia y SAVONAROLA enviado como uno de los embajadores de la República á Carlos VIII, produciendo en este monarca y en su corte la profunda impresión que revelan las Memorias de uno de los presentes, el tan agudo conocedor de hombres y cosas Felipe de Comines. La influencia adquirida con estos hechos fué decisiva, y SAVONAROLA, en medio de graves contradicciones, decide la forma del nuevo gobierno florentino de carácter democrático y tendiendo á garantizar la libertad individual por las repetidas apelaciones que otorga y el número de miembros que asigna á los consejos. También favoreció con todo su poder la creación de un Monte de Piedad. Se ha puesto en duda que sean originales de SAVONAROLA las instituciones democráticas de esta señoría florentina, pero los argumentos aducidos por Villari hacen desechar como insostenible dicha opinión. La Liga, al declararse enemiga de la permanencia de los franceses en Italia y favorable al restablecimiento de los Médicis, puso en lucha á SAVONAROLA y el Papa. Este, ante quien aquél había sido acusado de predicar contra los vicios del clero aludiendo á él, y cediendo al propio tiempo á las solicitaciones del duque de Milán, expidió un Breve por el que citaba á SAVONAROLA á comparecer en la Curia romana. El documento lleva la fecha del 21 de Julio de 1495, y la respuesta de SAVONAROLA, dando sus excusas para no comparecer, lleva la del 31 del mismo mes. El Papa se declaró satisfecho, pero un segundo Breve, dirigido á los franciscanos de Santa Croce el 8 de Septiembre inmediato, le ordenaba suspender sus predicaciones y comparecer á excusarse en la Curia pontifical. SAVONAROLA no obedeció esta vez, sino que en el mes de Octubre predicó tres sermones en la Catedral, que tuvieron como consecuencia la derrota de Pedro de Médicis, por cuya causa, irritadísimo el Papa, publicó un nuevo Breve prohibiendo á SAVONAROLA en absoluto toda predicación, siendo esta vez obedecido, pues el reformador no subió al púlpito. A petición del Consejo de los Diez, Alejandro VI le autorizó á predicar la Cuaresma de 1497, y en esta fecha parece se debe situar el ofrecimiento del capelo cardenalicio hecho por aquél y que, aunque cierto en el fondo, aparece impreciso en los pormenores, y en esta ocasión es también cuando SAVONAROLA, más fuerte que nunca, como lo demuestra el *Brucciamento della vanità* hecho durante aquel Carnaval, predicó abiertamente contra los grandes escándalos de la sociedad romana. Al propio tiempo se atacaba á aquél en lo que podía serle más doloroso, pues se suprimía la Congregación de San Marcos para formar con sus conventos y otros de distintas procedencias una nueva Congregación toscanorromana, que no llegó á cuajar, pero que no produjo



Monumento á Savonarola, en Ferrara. Obra de S. Galletti

menos sinsabores á SAVONAROLA, cuyos proyectos de Misiones, aun no desarrollados, contrariaba. De aquí arranca la acusación más seria que desde el punto de vista ortodoxo se ha podido hacer al reformador florentino, ya que su doctrina, en el fondo, es irreprochable y sólo se le pueden inculpar ciertos excesos de lenguaje que en su época no eran tan censurables como hoy y mayores que los cuales no es difícil encontrarlos en los sermones de san Bernardo. ¿SAVONAROLA incurrió en excomunión por desobeder al Papa? Escritores de doctrina y erudición reconocidas creen que sí, pero es de notar que no han producido pruebas que convenzan de lo fundado de su opinión. Por el contrario, otros escritores de no menor crédito alegan razones convincentes que apoyan la respuesta negativa, y parece más probable esta opinión. El hecho es que SAVONAROLA, después de un silencio de cerca de seis meses, celebró la Misa de Navidad en la iglesia de su monasterio y dió la comunión á su comunidad y á una enorme afluencia de pueblo y, siguiendo en el camino emprendido, predicó en Santa María de Fiore el 11 de Febrero de 1498, comenzando sus sermones sobre el Éxodo. El 2 de Marzo, el Cabildo Catedral le negó su cátedra y los sermones continuaron en San Marcos en tanto que los canónigos de la colegiata de San Lorenzo impedían la predicación de Domingo de Pescia, el más fiel de los amigos del reformador. Estas dificultades obedecían á un Breve enviado por Alejandro VI á la Señoría de Florencia el 26 de Febrero de 1498 y á otro parecido enviado en la misma fecha al Cabildo Catedral. Después de consultar el asunto en una práctica, la Señoría determinó defender á SAVONAROLA en la Curia romana, en tanto que éste, desesperando de la reforma de la corte romana, comenzaba á pensar en la conveniencia de la reunión de un Concilio, idea que había lanzado á volar el cardenal Rovere, luego Julio II, enemigo irreconci-

liable de los Borjas. En los sermones de la Cuaresma hay numerosos pasajes que testifican esta preocupación, aunque fuerza es confesar que SAVONAROLA se ocupaba en la cuestión sólo desde lejos y más entre líneas, que abiertamente. Elegida nueva Señoría, el gonfaloniero Pedro Popoleschi, antes Pedro de Médicis, y seis de los magistrados enemigos de SAVONAROLA, aprovechando el miedo producido por las amenazas de Alejandro VI, deseoso de apoderarse de Toscana para incorporarla al patrimonio de sus hijos, consiguieron de una práctica la negación del permiso para predicar al reformador, que debió abandonar el púlpito, después de su sermón de despedida, el 18 de Marzo. Las cartas á los príncipes cristianos para la reunión de un Concilio siguieron en fecha á este suceso, y sobre ellas, como sobre otros muchos puntos, se ha hablado y escrito largamente y sin fundamento. Sometidas á un diligente y escrupuloso examen teológico, las cartas del reformador son inatacables desde el punto de vista doctrinal. Es más, en ellas se sostiene la tesis clásica de su Orden, defendida enérgicamente durante la grave crisis religiosa del siglo XV: la superioridad del Papa sobre el Concilio; el punto de partida para la lucha contra Alejandro VI es otro: la nulidad de su elección públicamente simoníaca, sobre la cual debía de poseer SAVONAROLA datos entonces poco conocidos, pero que la apertura de los archivos secretos del Vaticano por León XIII ha hecho del dominio público y no le dan plenamente la razón, pues Alejandro VI es sabido que obtuvo la unanimidad de votos de todos los Cardenales electores, y esta unanimidad se contradice con el supuesto soborno (V. ALEJANDRO VI). Sólo una de estas cartas fué enviada á su destinatario: la dirigida á Carlos VIII de Francia, que, interceptada por Luis *el Moro* y enviada al Papa, precipitó los acontecimientos y la muerte de SAVONAROLA. Un franciscano le desafió á entrar en fuego con él, y la aceptación imprudente de este reto por Domingo de Pescia dió origen á una serie de negociaciones, que desacreditaron á los ojos del pueblo á los franciscanos de Santa Croce y á los dominicos de San Marcos y terminaron con la designación de los dos campeones que tomarían parte en la prueba: Julián Rondinelli, por los Franciscanos, y Domingo de Pescia, por



Grabado del «Compendio de Revelazione», de Savonarola (1496)

SAVONAROLA. El día de la prueba, los Franciscanos opusieron una resistencia pasiva y manejaron tantos resortes que después de cansar á la muchedumbre, consiguieron que la Señoría impidiese la celebración de aquélla, aunque la actitud de los Piagnoni impidió que pudiese realizar se el plan proyectado de asesinar, aprovechando el tumulto, á SAVONAROLA. Esto ocurría el 7 de Abril, y cinco días más tarde Alejandro VI enviaba á Florencia dos Breves llenos de alabanzas, dirigido el uno á la comunidad de Santa Croce y el otro á Francisco de Puglia, á quien se comparaba con los mayores campeones de la Iglesia. Poco después el pueblo abandonaba el partido de SAVONAROLA para pasarse al de sus contrarios, y al día siguiente era asaltado el convento de San Marcos, que, después de una defensa heroica, era entregado por disposición de SAVONAROLA, que accedió á la propuesta de fra Malatesta Sacromoro, quien le hizo presente, en las circunstancias en que era más necesaria la fidelidad, que el pastor debe dar la vida por sus ovejas. Atados como criminales, SAVONAROLA y Domingo de Pescia fueron conducidos á las cárceles de la Señoría y, después de obtenida una autorización de Alejandro VI, juzgados por un tribunal de 17 miembros escogidos expresamente y todos ellos enemigos del reformador, con raras excepciones. Puesto en el tormento, SAVONAROLA perdía la conciencia de sus actos y respondía lo que querían; pero, no obstante ello y á pesar de haber sido falsificadas no pocas de sus respuestas por el notario Roberto Ceccone, el proceso demostró la inocencia del reformador de los crímenes que se le atribuían, y así, no bien se pusieron en circulación los primeros ejemplares del proceso, la Señoría hizo retirarlos y mandó empezar otro que hubo de acabar rápidamente, pues el pueblo comenzaba á inclinarse otra vez del lado de SAVONAROLA. Alejandro VI, de acuerdo con la Señoría, envió dos comisarios apostólicos encargados de pronunciar sentencia contra el reformador: Francisco Romolino, obispo de Lérida y más tarde cardenal, y Joaquín Torriani, general de los Dominicos y, como conventual, poco afecto á SAVONAROLA, aunque no enemigo especial suyo. Las irregularidades del proceso formado por los comisarios han sido censuradas aun por los contemporáneos enemigos de SAVONAROLA, y basta leer el proceso, lleno de enormidades y de necedades en muchas partes, para comprender que no se le puede dar valor alguno. Además, se conoce el borrador del mismo y de su comparación con el oficial se deduce con cuánta impudencia se cambiaron las declaraciones siempre en un sentido perjudicial para los mismos. El 22 de Mayo se terminaba el proceso comenzado el 20, y los comisarios no encontraban modo de condenar, aun con todas las irregularidades anteriores, á Domingo de Pescia y Silvestre Maruffi. Sin embargo, por el temor de que, viviendo el primero, las ideas de SAVONAROLA seguirían viviendo, se les condenó á muerte á los tres en la práctica celebrada en el mismo día. SAVONAROLA y sus dos compañeros aceptaron la muerte, se prepararon á ella con una profunda piedad, asistidos por los Benedictinos, y el 23 de Mayo de 1498, después de degradados por el obispo de Vassona, Benito Pagagnoti, fueron ahorcados y después quemados. Como ocurre siempre en estos casos, buena parte de los partidarios de SAVONAROLA lo abandonaron, y los mismos religiosos de San Marcos no ofrecieron el ejemplo de fidelidad que se habría podido esperar. Sin embargo, poco después se obró una reacción á su favor y la Congregación de San Marcos continuó existiendo y en ella viviente el culto de su fundador con tal intensidad, que en ocasiones los generales de la Orden dominicana quisieron intervenir en su regulación. Vicente Bandelli, en Decreto del 29 de Mayo de 1502, prohibió

se contasen sus milagros, se le llamase profeta y se le dijese injustamente condenado; pero es verdad también que esto era una medida prudencial, pues aun vivía Alejandro VI y la situación jurídica de la Congregación de San Marcos era poco segura. El cardenal Cayetano, en 1509, trató con extraordinaria delicadeza el asunto, cuidando de evitar los peligros que se corrían, pero sin tocar á SAVONAROLA. El documento verdaderamente grave fué la prohibición de Sixto Fabri, sobre todo porque entonces la memoria de SAVONAROLA podía decirse rehabilitada. Sin embargo, leído atentamente, se ve es una medida disciplinar encaminada á evitar disputas, y así ordena guardar lo tocante al reformador y sus discípulos y prohibe solamente las discusiones, en aquellos momentos peligrosos, por ocupar un Médicis la silla pontificia, sobre su santidad, su condenación y sus milagros. Por ello, la afirmación de Gherardi, seguida por Pastor, de que entre los mismos Dominicos la memoria de SAVONAROLA ha sido execrada, está destituída hasta ahora de base sólida. En cambio, las pruebas de veneración abundan. Siendo imposible entrar aquí en el pormenor de esta veneración y de este culto, bastará indicar la antífona que en el monasterio de Prato se cantaba, siendo priora santa Catalina de Riccis, en honor de los beatos Jerónimo, Domingo y Silvestre, protectores del convento, y las imágenes de SAVONAROLA rodeadas del nimbo de bienaventurado que san Felipe Neri tenía en manifiesta veneración y á las que atribuía numerosos milagros, por ser hechos examinados, discutidos y aprobados en los procesos de beatificación y canonización de ambos santos. La ortodoxia de SAVONAROLA ha sido declarada expresamente dos veces por la Santa Sede: Alejandro VI, después de haber prohibido primeramente sus escritos, los permitió reimprimir, dando un testimonio en favor de su profunda y segura doctrina. Paulo IV los quiso condenar, y en la Congregación del Índice hizo una fuerte presión para conseguir un dictamen contrario, pues pasajes aislados de la doctrina del reformador, que maliciosamente le presentaron, habíanle hecho formar un falso concepto de él, reputándole un heresiarca temible. Pero luego cambió de parecer, y los escritos fueron declarados de buena doctrina; ya únicamente se prohibieron como medida temporal y puramente disciplinaria el diálogo de la verdad profética y algunos sermones. Esta aprobación oficial de los escritos de SAVONAROLA tuvo lugar en 1558 y fué obtenida por los esfuerzos del maestro del Sacro Palacio, Paulino Bernardini, y las oraciones de san Felipe Neri. Aun los enemigos de SAVONAROLA, como Pastor, rinden testimonio á su ortodoxia y pureza de intención, llamándole el citado «hombre moralmente irreprensible, siempre fiel al dogma católico y que creía sinceramente y de buena fe ser un profeta enviado por Dios». Por ello la estatua del insigne dominico colocada en el monumento erigido en Worms á Lutero no tiene justificación histórica alguna, pues la reforma preconizada por SAVONAROLA no tiene casi ningún punto de contacto con la que llevó á cabo Lutero, siquiera ambas surgieron del movimiento de protesta que la decadencia moral del clero, y en especial la de la corte romana, originaron en toda Europa. Como escritor, SAVONAROLA tiene diferentes aspectos, en todos los cuales es notable, pues si como poeta en vulgar italiano merece mención especial por sus *Canzoni* y sus *Laudi*, puestos en música algunos por Palestrina á instancias de san Felipe, como orador es extraordinario y desde luego se sobrepone á sus contemporáneos por el vigor del pensamiento, lo lógico del razonamiento y lo fogoso de la imaginación. Mas como sobresale es como filósofo original y profundo, por los atisbos geniales que tiene en muchas ocasiones, precediendo á Campanella y otros innovadores; como artista que siente y soluciona arduos problemas de estética, entre otros las relaciones entre el arte y la vida cristiana y el arte por el arte, que reduce á sus verdaderos límites, y como apologista en su genialísimo *Triumphum Crucis*, donde plantea un nuevo género de apologética, la Pragmática, y se eleva á una altura tal, que es reputada como lo más perfecto del género, capaz de sostener el parangón con la *Summa contra Gentiles*, por cuya causa es estudiado con particular atención en nuestros días. El elenco completo de sus obras alargaría desmedidamente este trabajo y es fácil encontrarlo en alguna de las numerosas obras que se citarán en la bibliografía. El juicio sobre SAVONAROLA es difícil de formar, pero es necesario reconocerle condiciones excepcionales de inteligencia, una probidad moral extraordinaria, una vista política nada común, una piedad ilimitada y un ardiente y sincero amor á la Iglesia, menos en sus aptitudes de rebeldía al Jefe Supremo de la misma. La fisonomía de SAVONAROLA ha sido conservada por el gran pintor, su discípulo, Fra Bartolomeo, en dos soberbios retratos, uno de ellos directo, conservado en el Museo de San Marcos, y el otro en la Galería de los Oficios, de Florencia, con el título del mártir san Pedro de Verona. Ambos coinciden con una medalla en cornalina grabada por Giovanni della Corniola y aseguran así que se está en presencia de la fisonomía del gran reformador. Otros retratos, aun pintados por egregios artistas, como Rafael, son completamente arbitrarios y no tienen interés histórico.

Bibliogr. Pacífico Burlamachi, *Vita del P. F. Girolamo Savonarola* (Lucca, 1764); Juan Pico de la Mirándola, *Vita del R. P. Fr. Hieronimi Savonarola* (París, 1764); fray Benedetto, *Cedrus Libani*, en el *Archivio storico italiano* y *Vulnera diligentis;* Plácido de Cinozzi, *Littera de vita et moribus Fr. Hyeronimi Savonarola de Ferrara*, publicada por Villari y Casanova en *Scelta di prediche e scritti di fra Girolamo Savonarola con nuovi documenti intorno alla sua vita* (Florencia, 1898); *Proceso de Savonarola y sus compañeros*, publicado por Villari en *Storia di Girolamo Savonarola e de suoi tempoi* (Florencia, 1863); B. Acquarone, *Vita di Fra Girolamo Savonarola* (Alejandría, 1859); P. Villari, *La storia di Girolamo Savonarola e de suoi tempo* (Florencia, 1861); C. Bayonne, *Etude sur Jérôme Savonarola des Frères Prêcheurs* (París, 1879); G. Guicciardini, *Projezie politiche e religiose di fra Hieronymo Savonarola ricavala dalle sue prediche* (Florencia, 1863); Vicenzo Marchese, *Memorie de più insigni pittori scultori ed architetti domenicani* (Florencia, 1845); *Lettere inedite di Fra Girolamo Savonarola e quarantotto documenti riguardando il medessimo raccolti e publicati con avvertimento preliminari e note (Archivio storico italiano*, vol. VIII) y *Storia de San Marcos de Firenze* (*Scritti varii;* Florencia, 1860); Massetti, *Monumenta et antiquitates veteris disciplinae Ordinis Praedicatorum praeserlim in Romana provincia* (Roma, 1864); Gherardi, *Nouvi documenti e studii intorno a Girolamo Savonarola* (Florencia, 1887); Perrens, *Jérôme Savonarole, sa vie, ses prédications, ses écrits* (París-Turín, 1853); Ludovico Pastor, *Histoire des papes* (vol. VI, París, 1904) y *Contribution à l'histoire de Savonarole. Réponse aux critiques* (París, s. f.); B. D. D., *Come si e formata la coscienza dei Savonarola rispello ad Alexandre V I* (Florencia, 1900); Jouardain Hurtaud, *Lettres de Savonarole aux princes Chrétiens pour la réunion d'un concile* (París, 1900); J. Lottini, *Fu veramente sconmunicato Savonarola?;* Mortier, *Histoire des Maîtres Généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs* (vol. V, París, 1911); P. Loutto, *Il vero Savonarola e il Savonarola di L. Pastor* (Florencia, 1900) y *Dello studio della Scrittura Sacra secondo Girolamo Savonarola e Leone XIII con riguardi a Padri e a Dottori della Chiesa* (Turín, 1896); Ludovico Ferretti, *Per la causa di Fra Girolamo Savonarola Fatti e testimonianze* (Milán, 1897); *Il trionfo della Croce di fra Girolamo Savonarola* (Siena, 1898), y *La chiessa ed il Convento di San Domenico di Fiesole* (Florencia, 1901); *L' ultimo scritto di Fra Girolamo Sa-*

vonarola. Il salmo Miserere mei Deus comentato in carcer (Florencia, 1900); Dom. Leclercq, *Les Martyrs* (vol. VI); *Jeanne d'Arc-Savonarole* (París, 1906); J. Procter, *Il domenicano Savonarola e la Riforma. Risposta del P... al dott. Farrar, Decano in Canterbury* (Milán, 1896); L. Randi, *Frate Girolamo Savonarola giudicato da Piero Vaglienti, cronista Fiorentino* (Florencia, 1893); *Acta capitulorum generalium ordinis fratrum Praedicatorum* (vol. III); *Monumenta ordinis fratrum praedicatorum historica* (vol. VIII, Roma, 1900); C. Bayonne, *Vie de Sainte Cathérine de Ricci;* Capecelatro, *Vita di San Filippo Neri;* Ferretti, *Fra Serafino Razzi* (Florencia, 1903); Savonarola, *Apologeticum Fratrum Congregationis Sancti Marci Florentini. (Liber de reformatione religiosorum,* Toulouse, 1605); Noël Valois, *La crise religieuse du XV siècle. Le Pape et le Concile* (París, 1900); G. Mourcet, *La rénaissance et la Réforme* (París, 1912).

SAVONAROLA (JUAN MIGUEL). *Biog.* Médico italiano, abuelo del célebre predicador, n. en Padua en 1384 y m. en Ferrara en 1436, y según otros, en 1440 ó en 1462. Fué uno de los médicos más ilustres de su tiempo y escribió las siguientes obras, que se publicaron después de su muerte: *Practica de aegritudinibus a capite usque ad pedes* (Venecia, 1486); *Practica canonica de Libribus* (Venecia, 1498); *De balneis omnibus Italiae* (Venecia, 1592); *In medicinam practicam introductio,* y *Trattato utilissimo di molte regole per conservare la sanità* (Venecia, 1554).

SAVONNERIE. *Hist.* El actual establecimiento de fabricación de los tapices llamados *gobelinos,* en París, fué primitivamente un taller particular donde se fabricaban tejidos adamascados. La fabricación de esta clase de tapices se debe á Pedro Dupont. En 1604 presentó uno de sus modelos á Enrique IV, á quien agradó tanto aquel trabajo, que dió orden de montar un taller para Dupont en los bajos del Museo del Louvre; la inopinada muerte del soberano (1610) privó al industrial de un valioso apoyo, por lo cual hasta 1627 no logró establecer un taller de alguna importancia en Chaillot, en una antigua jabonería, de donde tomó su nombre esta industria *(Savonnerie).* Más tarde el taller de Dupont se convirtió en Asilo de huérfanos, estipulándose que Dupont, en unión con su discípulo Simón Lourdet, enseñaría á los huérfanos el arte de la tapicería. A lo que parece, Lourdet logró suplantar á Dupont y hacerse dueño del negocio, después de lo cual se le asoció un pintor de la Academia Real, á cuyo cargo corrió la enseñanza del dibujo á los huérfanos. Desde entonces los trabajos de la *Savonnerie* empezaron á llamar la atención como obras de gran mérito artístico industrial, y la fábrica fué adquiriendo gran renombre. En 1661 Felipe Lourdet, hijo y sucesor del anterior, dirigió la fabricación de un tapiz sobre modelos pintados por Baudrin Ivart y Francart (de 9'5 pies de largo por 4 ó 5 de ancho), que se pagó en 280,591 libras. Muerto Felipe Lourdet en 1671, su esposa, Juana Haffrey, tomó posesión del negocio; pero en 1678, Luis Dupont, que había heredado los privilegios de su padre, fué asociado á la viuda de Lourdet con el título de «tapicero del rey y director de la *Savonnerie».* A fines del siglo XVII, la crisis de la monarquía en Francia fué desastrosa para la manufactura de la *Savonnerie,* pero en 1771 el duque de Antin le dió un encargo de seis tapices, que dieron trabajos á los telares por espacio de diez años. En 1713, muerta la viuda Lourdet, Dupont corrió exclusivamente con la dirección, sucediéndole en 1721 Jaime de Noinville y luego Duvivier, quien se encargó definitivamente de la industria de la *Savonnerie* en 1723. Contaba á la sazón 20 operarios y 9 aprendices. En 1724 había ejecutado un tapiz para la cámara regia; en 1726 otro para la sala del trono en Versalles; en 1731 otro para la Academia de Francia en Roma; en 1733 cuatro para el palacio de Fontainebleau. El Trianon y el Palacio de Choisy recibieron asimismo tapices de la *Savonnerie,* donde en la misma época se había construído un mueble para la señora de Pompadour. La Revolución puso un paréntesis á la actividad de aquella manufactura; pero ya bajo el Consulado reanudó sus tareas. En 1812 el número de artistas en ella empleados era de 40 y el presupuesto de 65,000 francos, que bajo la Restauración llegó á 118,600. Finalmente, en 1826 se incorporó á los Gobelinos, en combinación con los cuales, en 1833, fabricó el gran tapiz del coro de Nuestra Señora de París (de unos 200 m.); en 1840 el de la sala del Trono, de las Tullerías; en 1842 el de la sala de Conciertos de este mismo Palacio; en 1843 el de la sala del Consejo en Saint-Cloud. Durante el segundo Imperio y la tercera República el carácter de los modelos sufrió una radical transformación. Ultimamente, el precio de la mano de obra, cada vez más costoso, hizo que se empleasen los telares en la confección de tejidos decorativos, con los que se adornaron, entre otros, las paredes del Panteón, la Biblioteca Nacional y el Elíseo.

SAVONNIÈRES-EN-PERTHOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Bar-le-Duc, cantón y á 9 kms. ESE. de Ancerville, sit. cerca del límite del Alto Marne, en las colinas de que desciende el Cousance, pequeño afl. der. del Marne; á 275 m. de altura; 680 h. Importantes canteras de piedra de talla. Est. del ferrocarril de Ancerville á Naix.

SAVONNIÈRES-EN-WOÈVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Commercy, cantón y á 8 kms. SO. de Vigneulles, al pie de unas colinas cubiertas de árboles, en las fuentes de un tributario izq. del Creuse, afl. der. del Mosa, á 290 m. de altura; 130 h. Hermoso menhir llamado *la Dame-Schonne.*

SAVORGNAN DE BRAZA (PEDRO). *Biog.* V. BRAZZA (PEDRO PABLO FRANCISCO CAMILO SAVORGNAN, CONDE DE).

SAVORINI (VÍCTOR). *Biog.* Escritor italiano, n. en Bagnacavallo en 1851. Estudió en Bolonia, donde se graduó en derecho en 1875. En vez de ejercer de abogado se dedicó á la enseñanza, ocupando en la Escuela Normal de maestros de Bolonia una cátedra de historia. Publicó, entre otros trabajos: *Un capitolo d'amore del libro di Amore di Messer Andrea cappellano d'Innocenzo IV* (Bolonia, 1876); *Il Papato, i communi e l'impero alla battaglia di Legnano; Le riforme di Turgot e la Rivoluzione; Adamo Smith e i suoi tempi,* y un estudio sobre Pestalozzi.

SAVORNIN LOHMAN (ALEJANDRO FEDERICO DE). *Biog.* V. LOHMAN (ALEJANDRO FEDERICO DE SAVORNIN).

SAVORY. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Corrientes, dep. de Monte Caseros; desagua por la izq. en el río Timboy.

SAVORY (GUILLERMO). *Biog.* Médico inglés, n. y m. en Londres (1826-1895). Desde 1849 hasta 1859 fué profesor de anatomía y cirugía en el Hospital de San Bartolomé, y durante muchos años conservador del Museo anatómico anejo al mismo. Dió numerosas conferencias sobre su especialidad, acerca de la cual publicó también varios escritos que demuestran sus grandes conocimientos en fisiología y anatomía.

SAVOT (LUIS). *Biog.* Escritor francés, n. en Saulieu (Borgoña) en 1579 y m. en París en 1640. Aunque obtuvo de Luis XIII el título de médico, no llegó nunca á doctorarse ni á ejercer la profesión. Dedicóse á la

mineralogía y á la metalurgia y publicó: *Nova de causis colorum sententiis. Ejusdem de Tetragoni Hippocratici significatione* (París, 1609); una traducción de *L'art de guérir par la saignée*, de Galeno (París, 1603); *Discours... où il est traité de l'origine des statues; L'architecture française des bâtiments particuliers* (París, 1624); *Discours sur les médailles antiques* (París, 1627).

SAVOULX. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Turín, circ. de Susa, sit. á 1,120 m. de altura; 500 h. Extensos bosques. Ganado y caza.

SAVOUREUSE. *Geog.* Río de Francia; nace en los Vosgos Meridionales (Alsacia), baña Giromagny y Belfort, y des. en el Allaine, afl. del Doubs, cerca de Montbéliard. Tiene 43 kms. de curso.

SAVOURNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. y á 6 kms. E. de Serres, al pie de un contrafuerte del macizo de Arambre, cerca del Channe, afl. izq. del Buech (cuenca del Ródano por el Durance); 720 h. Restos de dos castillos y de una iglesia del siglo XII. Ruinas románicas.

SAVOYE (DANIEL). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. en Grenoble en 1644 y m. en Erlangen en 1716. Parece que fué discípulo de Sebastián Bourdon. Su principal obra es su *Autorretrato* con el retrato de su esposa, que se guarda en el Museo de Dresde, pero hay otras muchas producciones que llevan la firma D. S. *sc*, que se atribuyen á este artista.

SAVOYEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Gray, cant. y á 5 kms. E. de Dampierre-sur-Salon, sit. en la rib. der. del Saona, á 200 m. de altura; 450 h. Dos tumbas. Importante fáb. de papel.

SAVRUSHSKAIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Samara, sit. á oril. del río Savruka, perteneciente á la cuenca del Volga; 4,000 h. Industrias diversas.

SAVU ó SAUWA. *Geog.* Grupo de islas perteneciente á la residencia holandesa de Timor (Malasia, Indias Nderlandesas, Oceanía) y sit. en el mar de Timor, al SO. de la isla de este nombre; forma uno de los cuatro principados tributarios de Holanda, entre Rotti y Sumba. Consta de tres islas: Gran Savu (538 kms.² y unos 12,000 h.), con producción de arroz, azúcar, tabaco, algodón y añil, con algunos pequeños animales salvajes (monos de tamaño reducido), pero caballos muy hermosos, corderos, bueyes, cerdos y aves de corral; Rajuva ó Ranshuva (Banjur), con 3,000 h., y Hoki ó Dana, inhabitada; en total 597 kms.² con 26,000 h. (malayos).

SAVU-SAVU. *Geog.* Bahía de la costa meridional de la isla de Vanua Levu, en el arch. de Fiji (Oceanía). Tiene 22 kms. de ancho por 14 de profundidad y ofrece buen fondeadero en su costa oriental, cerca de la isleta de Navi y del cabo llamado también Savu-Savu, que forma el límite E. de la bahía.

SAVUR. *Geog.* Pobl. de la Turquía Asiática, en el vilayeto de Diarbekir, sit. á oril. del Sheijan-su, afl. del Tigris Occidental; unos 4,000 h. Viñedos.

SAVY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, distrito de San Quintín, cantón de Vermand; 600 h.

SAVY-BERLETTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Pol, cant. de Aubigny; 600 h. Iglesia de los siglos XV y XVIII. Refinería de azúcar. Est. en la l. f. del Norte.

SAWA (MIGUEL). *Biog.* Escritor y periodista español, m. en Madrid el 1.° de Octubre de 1910. Fué director del popular semanario *Don Quijote* y del diario de la Coruña *La Voz de Galicia* y redactor de *El País* de Madrid, colaborando, además, en otros muchos. Publicó: *Amor* (1897); *Fernando el Calavera* (1903); *Ave femina* (1904), y *Crónica del centenario del Quijote*, con P. Becerra (1905).

SAWA Y MARTÍNEZ (ALEJANDRO). *Biog.* Literato español, n. en Málaga en 1862 y m. en Madrid á principios de Agosto de 1909. Siendo adolescente fundó algunos periódicos en su ciudad natal y colaboró en otros, trasladándose después á Madrid, donde escribió sus primeras novelas, y luego á París, trabajando allí para una casa editorial. En 1896 regresó á España y por la brillantez de su estilo y originalidad alcanzó justa fama. En los últimos años de su vida fué atormentado por diversas enfermedades, después se quedó ciego, y, finalmente, perdió la razón. Colaboró en *El Motín* (1888), *El Globo* (1902), *Madrid Cómico*, *A B C*, *La Correspondencia* (1903), *Alma Española* (1903), *España* (1904), y publicó las siguientes novelas: *La mujer de todo el mundo* (1885); *Crimen legal* (1886); *Declaración de un vencido* (1887); *Noche* (1889); *Un criadero de curas*, *La Sima de Igúzquiza* é *Iluminaciones en la sombra* (1910). «Escribió novelas, dice A. González Blanco, en que á un derroche de metáforas huguescas se unían una acuidad y una penetración en la vida sexual dignas de Zola; Sawa ha sido injustamente postergado, pero sus novelas quedan; pues son á la vez espirituales, como las del simbolista ó decadentista más reciente en el uso de las alegorías é instrumentos nuevos del arte, y fuertes é intensas como la Verdad y como la Vida... El burilador de frases, que son luminosas como soles y rutiladoras como diamantes, el buscador de una nueva fórmula novelesca donde se mezclan la altisonancia lírica de Hugo y la notación brutal de la vida ruda que se encuentra en Zola.»



Alejandro Sawa

SAWA Y SALAZAR (ALFONSO). *Biog.* Escritor español contemporáneo, autor de las obras *Sin madre, ensayo de novela* (Madrid, 1904) y *A través de la vida; bocetos sociales* (Madrid, 1910).

SAWAD. *Filol.* Es otro de los nombres que los persas dan al Irak. Así como la voz *Irak*, procedente del persa medio *Erag*, significa *país inferior, país del Sur*, *Sawad* significa *país negro* y es el nombre árabe más antiguo de la llanura de aluvión del Tigris y el Eufrates. «El sentido de la voz *Sawad* es triple, dice H. H. Schraeder, en *Encyclopédie de l'Islam* (fascículo *D*, 1926): 1.° *Políticamente* se identifica con Irak y, por lo mismo, responde á la provincia sasánida del Sunistán *(Dil-i Eranshahr)*; en este sentido, *Sawad* es empleado en vez de Irak por los historiadores de las conquistas árabes y particularmente por los autores de monografías acerca de la organización de los impuestos, y la razón de esto es que en la organización del catastro y de los impuestos por Omar I, el nombre *Sawad* se empleó como término oficial. 2.° El nombre *Sawad* sirve para designar la *región cultivada* en el interior de un país: *Sawad al-Irak; Sawad Khuzistan; Sawad al-Urdunn*. 3.° Delante de un nombre de población designa la llanura regada y cultivada que la rodea (*Sawad de Basra, Kufa, Wasit, Bagdag*, etcétera.)»

SAWAII ó SAVAII. *Geog.* La mayor y más occidental de las islas Samoa (Polinesia, Oceanía), una de las actualmente sujetas al mandato inglés. Tiene 1,707 kilómetros cuadrados de superficie. En su interior, montañoso y que llega hasta 1,646 m. de altura, se hallan grandes extensiones de terreno formadas por bloques de guijarros, y el suelo volcánico esponjoso absorbe el agua de lluvia, siendo, por lo mismo, los ríos muy escasos y poca la formación de humus. La actividad volcánica parecía haber cesado por completo por el hecho de cubrir el bosque virgen los montes hasta las

regiones más elevadas; sin embargo, los naturales del país hablaban de erupciones pasadas, y, en efecto, en 1902 empezaron las erupciones volcánicas en el interior de la isla y se repitieron á raíz del terremoto del 5 de Agosto de 1905 y más tarde, con gran actividad, llegando las corrientes de lava hasta la costa. Debido á esto, el cultivo de la isla no es de importancia, y las plantaciones europeas apenas se llevan á cabo en la misma. SAWAII no se halla tampoco poblada en proporción á su extensión. Cuenta 13,200 h., la mayoría indígenas, y unos 50 blancos. Casi todos los poblados se hallan en la costa, donde vegeta el cocotero y hay buena pesca y animales marinos. La parte más poblada es la costa oriental, donde radica la población mayor de la isla, Safotulafai, con un puerto bastante protegido. Otras localidades importantes son: Paluali, en la costa S.; Salialua, en la costa occidental, y Matauta, en la costa NE., con buen puerto.

SAWANTARI. *Geog.* V. SAVANTARI.

SAWARDIN y SAUARDIN. *Mús.* Danza y canto característico de los calmucos.

SAWATCH RANGE. (Por otro nombre, *Saguache Mountains* ó *National Range.*) *Geog.* Cordillera de las Montañas Roqueñas, en el Est. del Colorado (Estados Unidos), en el límite divisorio de aguas entre Colorado y Arkansas, de 160 kms. de long. En su seno se hallan metales preciosos, plomo y antracita, y en Holy Gross Mountain alcanza 4,321 m.; en Mount Harvard, 4,381, y en Mount Elbert, 4,395. El f. c. Denver-Río Grande la atraviesa en Marshall's Pass (3,307 m.), y el f. c. Colorado-Midland, más hacia el N., en Hagermann Pass (3,514 m.).

SAWBRIDGEWORTH. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Hertford, á oril. del Stort y á 6 kms. al S. de Bishop Stortford, con antigua iglesia de estilo gótico; grandes criaderos de árboles y granja modelo. 2,500 h.

SAWDA BINT ZAMA BEN KAIS. *Biog.* Segunda mujer de Mahoma y una de las primeras que abrazaron el islamismo. Acompañó á su primer marido, al-Sakran ben Amr, y á su hermano, Malck, á Abisinia con el segundo grupo de musulmanes que allí se refugiaron. SAWDA volvió antes de la héjira á la Meca con su marido, el cual murió allí al cabo de poco, y después de convertirse al Cristianismo en Abisinia. De su primer marido tuvo SAWDA un hijo, Abd al-Rahman, que sucumbió en la batalla de Djalula. El matrimonio de SAWDA con Mahoma lo agenció Khawla bint Hakim, movido del deseo de consolar al Profeta de la pérdida de Kadidja, su primera esposa. SAWDA substituyó á ésta al cabo de un mes de su muerte. Fué en la época del Ramadán y el décimo año de la misión de Mahoma, antes de su viaje á al-Taif. El primer año de la héjira, SAWDA, acompañada de los hijas de Mahoma, se encontró con él en Medina; su casa y la de Aisha fueron las primeras que se construyeron en el solar de la mezquita. Al contraer matrimonio con el Profeta, SAWDA ya no era una joven, y á medida que creció en años fué aumentando en carnes, al extremo que durante una peregrinación que hizo la familia Mahoma le concedió el privilegio de ir á Medina antes que llegase allí la muchedumbre á hacer las oraciones de la mañana, á fin de no verse expuesta á los apretujones de los concurrentes. Habiendo envejecido, Mahoma se cansó de ella y la abandonó para pasar una gran parte del tiempo con la joven Aisha. El año 8 de la héjira se divorció, pero SAWDA, en cierta ocasión, le paró en mitad de la calle y le rogó que volviese á tomarla, ofreciéndole no maltratar en absoluto á Aisha, pues «ella era ya vieja y no se preocupaba de los hombres, no teniendo otro deseo que resucitar el día del Juicio siendo aún su mujer». Ante estas razones, el Profeta volvió de su acuerdo, y en aquella ocasión le fué revelada la sura (IV, 127). SAWDA era un alma muy caritativa y de carácter bondadoso. En una de sus alocuciones proféticas Mahoma parece haber aludido á ella diciendo que «tenía las manos más largas que jamás había visto», ó sea, que era la persona más caritativa de las que había conocido, y que ella sería la primera en encontrarse con él en la gloria. Aisha, por su parte, acostumbraba decir de SAWDA que con ninguna otra mujer se hubiera cambiado más á gusto, á pesar de reconocer su espíritu de envidia. De la vida de SAWDA, después de la muerte de Mahoma, nada se sabe, como no sea que recibió una subvención de manos de Umar. Este hecho, y el que no se haga mención ninguna de su dote, parecen dar á entender que su situación financiera no era espléndida, con todo y haberle cabido su parte en los despojos de Khaibar. SAWDA murió en Medina el año 54 de la héjira durante el califato de Muawiya, quien adquirió por 180,000 dirhemes la casa que tenía la difunta en la mezquita, como también la que allí tenía Aisha.

SAWDA MIRZA MOHAMED RAFI. *Biog.* V. MOHAMED RAFI SAUDA (MELIKI CHUARA EF HINDI.)

SAWDJI. *Biog.* Príncipe otomano, hijo primogénito de Murad I. Siendo gobernador de Rumelia, se alió con Andrónico, hijo de Juan V Paleólogo de Bizancio, y se rebeló contra su padre. Las crónicas otomanas dan escasas noticias acerca de este complot, mientras que los historiadores bizantinos Chalkokondyles, Phrantzes y Dukas hablan de él largamente, no difiriendo unos de otros sino en pequeños detalles. Más tarde, el propio Murad I se alió con Juan V é hizo la guerra á su hijo y á Andrónico, y tras un combate sin resultado, SAWDJI huyó á Didymotichon, donde, cercado por el ejército de su padre, no tuvo más remedio que rendirse. Murad I le condenó á muerte y antes de dársela le arrancó los ojos. La ejecución del rebelde hijo tuvo lugar en 1385.

SAWDJI BEG. *Biog.* Uno de los hermanos de Otmán (fundador de la dinastía otomana), hijo de Ertoghrul. Las antiguas crónicas otomanas le llaman también Sari Yatí ó Sari Bali. Ayudó á su hermano en sus campañas y (según se dice) sucumbió en 1285 (ó 1286) en una batalla cerca de Egridje, durante una campaña contra el gobernador de Angelokome. Su muerte tuvo lugar al pie de un pino, al que dieron el nombre de *Kandili Cam* (pino de las lámparas), probablemente á causa de las muchas que el fanatismo hacía suspender de sus ramas y á cuya luz se dió más tarde un significado místico. SAWDJI BEG fué sepultado al lado de su padre, en el mausoleo de Sögüd, que los griegos destruyeron en 1922.

SAW-DUANG. m. *Mús.* Instrumento de cuerda chino, que no es sino una variedad del saw-tay. Consta sólo de dos cuerdas. V. SAW-TAY.

SAWERI ó SAWARI. *Geog.* Río de la India Meridional; nace en una meseta de los Ghates Orientales, al SE. de Jeypur, se encamina primero al NO., después al S., entre el Bostar y el Jeypur; recibe las aguas del Potira y del Siller ó Sileru y des. por la izq. en el Godawari, á los 17° 36' de lat. N. y 87° 20' de long. Este del Meridiano de Greenwich, después de un curso de 320 kms.

SAWHOVER. *Geog.* Río de Nicaragua, en el departamento de Bluefields, dist. de Siquia; des. por la izquierda en el río Escondido.

SAWICKI (FRANCISCO). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo. Se ha dedicado á los problemas de filosofía de la cultura y ha publicado: *Das Problem der Persönlichkeit und des Ueber menschen* (Padesborn, 1909); *Individualität und Persönlichkeit* (Padesborn, 1913); *Die historische Bedeutung der Ideen*, en el *Homenaje á Herlling* (1913); *Geschichts philosophie* (Kempton, 1920), y *Das Ideal der Persönlichkeit* (2.ª ed., 1922). Ha escrito, además, una especie de historia de la filo-

sofía en cuatro tomos, *Lebensanschauungen alter und neuer Denker* (Padesborn, 1923), que si en su punto de vista parece recordar á Eucken, es en el fondo una aplicación del criterio católico, que ya en 1913 había sistematizado en su obra *Der Sinn des Lebens*.

SAWIK. *Filol.* En árabe designa propiamente la harina de cebada; por extensión también la de trigo y de frutas secas y una sopa hecha de esta harina y agua. Dase, además, el nombre de sawik á una pasta á la que se añade miel, aceite, zumo de granada y otros ingredientes. Al-Razi, en su obra sobre el régimen, describe los efectos atribuídos á esta mezcla.

SAW.TSCH (ALEJO). *Biog.* Astrónomo y geodesta ruso, n. en Bielovodsk (gobierno de Jarkov) en 1811 y m. en Blagodat (gobierno de Tula) en 1883. Estudió en Jarkov, Moscou y Dorpat; en 1836 y 1837 tomó parte en los trabajos de nivelación entre el mar Caspio y el mar Negro; en 1839 fué nombrado auxiliar del Observatorio de Dorpat; desde 1840 hasta 1879 fué profesor de astronomía y geodesia de la Universidad de San Petersburgo. Débesele: *Compendio de astronomía práctica*, en ruso (San Petersburgo, 1868-71) y *Aplicación de la teoría de probabilidades al cálculo de las observaciones y mediciones geodésicas o Método de los pequeños cuadrados*, en ruso (San Petersburgo, 1857).

SAWM. *Rel.* En el tecnicismo del Corán vale lo mismo que ayuno, cuya práctica, según parece, fué desconocida en la Meca anteriormente á Mahoma y que éste tomó prestada á los judíos á quienes conoció en Medina. En el año V de la héjira, según tradiciones musulmanas unánimes y dignas de fe, la revelación de la sura II, 179-81, reemplazó el ayuno de *ashura* por el del Ramadán. En dicha sura y en los versículos indicados se contienen las primeras disposiciones relativas á la práctica del ayuno musulmán. Menciónase asimismo el ayuno en el versículo 192 de la misma sura. El ayuno, en el sentido de la ley coránica, consiste en la abstención *(imsak)* de todo aquello que lo quebranta *(muftirat)*, con una *niya* (intención) especial para cada ayuno al que se está obligado y durante todo el día. El que ayuna ha de ser musulmán y estar en perfecto uso de sus facultades mentales, y si es mujer, ha de estar libre de la menstruación y fuera de la época del parto. En estas condiciones es valedero el ayuno y á él están obligados todos los adultos, con tal que su estado de salud les permita soportarlo. Los elementos indispensables (las columnas, *arkan*, como dice el texto musulmán) son la *niya* (intención) especial para cada ayuno, y el *muftirat* (abstinencia de aquello que lo quebranta). En cuanto á la *niya*, ha de expresarse conscientemente; se recomienda la pronunciación de las palabras en las fórmulas (que se hallan en los libros de derecho musulmán), pero no es de absoluta necesidad. En cuanto al *muftirat*, se entiende por tal: 1.° la entrada en el cuerpo de substancias terrestres en cuanto son perceptibles, y de ellas se puede el hombre abstener, como la ingestión de alimentos sólidos ó líquidos, el humo del tabaco, etc.; 2.° el vómito provocado, cuando está autorizado por el médico; 3.° el comercio sexual; 4.° la menstruación; 5.° la sangre puerperal; 6.° la demencia, y 7.° la borrachera. El ayuno es obligatorio: *a)* en el mes del Ramadán; *b)* cuando hay que substituir días de Ramadán durante los que no se había ayunado; *c)* á causa de un voto; *d)* en circunstancias determinadas para la expiación de una falta; *e)* cuando en tiempo de sequía el imán prescribe la ceremonia de las rogativas. El ayuno durante el mes del Ramadán es «la cuarta columna del Islam»; el que niega la obligación del ayuno es un cafre *(kafir)*, excepto cuando el que lo niega es un musulmán recién convertido. El que sin causa razonable deja de observar el ayuno, sin negar, empero, la obligación del mismo, ha de ser encarcelado.

La substitución de los días del Ramadán en los que por alguna causa justa no se haya ayunado, ha de tener lugar lo más pronto posible. Si el hombre muere antes de haber satisfecho esta obligación, ésta queda anulada, á los efectos del castigo, si el retardo en cumplirla fué excusable; si no fué excusable, el *wali* del difunto (en este caso cualquier pariente puede ser su *wali*) ha de pagar una pequeña suma, ó, de lo contrario, el *wali* mismo puede hacer el ayuno que el difunto dejó de cumplir. Por lo que respecta á la expiación de una falta *(kaffara)*, otra de las causas del ayuno es de dos clases, grande y pequeña. La primera obliga al que ha quebrantado el ayuno de Ramadán á causa de comercio sexual; el que se ha hecho culpable de un asesinato contrario en sí mismo á la ley; el que ha quebrantado un juramento valedero. La pequeña *kaffara* ó *fidya* obliga cuando se está en condiciones de aprovecharse de las facilidades que la ley enumera, y en este caso, ya no es cuestión de ayuno. Para un muerto consiste en la distribución entre los pobres, por cada día que se ha faltado al ayuno, de un *mudd* de granos de trigo ú otro cereal cogido en el país. La misma compensación está obligado á hacer el que al principio del Ramadán no hubiese satisfecho el *kada* (substitución de los días del Ramadán que no se ayunaron).

La ley del ayuno hace las siguientes exenciones: Los que han llegado á cierta edad (cuarenta años para los hombres; para las mujeres no hay edad fija) y los enfermos condenados, si no pueden ayunar, están dispensados de hacerlo, pero, en compensación, han de dar á los pobres un *mudd* de trigo por cada uno de los días que hayan quebrantado el ayuno. La mujer encinta ó nodriza, si teme un peligro al ayunar, está dispensada de hacerlo, pero está obligada al *kada*; si el peligro que teme amenaza igualmente al fruto de sus entrañas ó, respectivamente, á la criatura que amamanta, aunque no ayunando está obligada á una compensación, ésta no se ha de hacer sino después de pagar las atenciones de su estado y las de su casa y servicio. Los enfermos no condenados pueden quebrantar el ayuno, pero están obligados á la *kada*. Los viajeros que se hubiesen puesto en camino antes del orto del sol pueden, en caso necesario, quebrantar el ayuno; pero no si partieron entre día.

Hasta aquí los preceptos positivos acerca del ayuno. Ahora cabe apuntar los principales preceptos negativos, ó sea los casos en que no se ha de ayunar *(haram)*. Está prohibido ayunar los días de las grandes fiestas, los días de *tashrik*, y, para la mujer, los días de la menstruación; en casos determinados también, como ante un peligro inminente. Es censurable ayunar en viernes, porque el ayuno en tal día distrae del servicio divino propio del mismo; también es censurable el ayuno en sábado y domingo, porque los judíos y los cristianos celebran tales días como festivos. Tampoco hay que ayunar cuando se teme fundadamente que el ayuno es perjudicial. Abu Hanifa enseña que el ayuno del muchacho no es válido, como tampoco el de la niña, y, por lo mismo, no están ni uno ni otra obligados al *kada;* el *murtadd* ó apóstata tampoco está obligado al *kada* después de su retorno al islamismo. El mismo autor enseña que no es necesario, para el ayuno, que la intención sea explícita y que hasta la intención de hacer una obra meritoria basta; pero afirma que, aun en caso de ayuno voluntario, la intención se ha de expresar antes de la aurora.

Por lo que respecta al quebrantamiento del ayuno *(muftirat)*, Abu Hanifa no tiene por tal el tragar voluntariamente los restos de la comida, ni tampoco la administración de una ayuda: los vómitos (según dicho autor) no quebrantan el ayuno; por el contrario, enseña que, contrariamente á la tradición, el que por inadvertencia come, bebe ó tiene comercio con una mujer quebranta el ayuno y está obligado al *kada*. Malik

enseña que el beso es siempre *haram* y que el demente está obligado al *kada* si recobra la razón perdida.

Bibliogr. Nöldeke-Schwally, *Geschichte des Qorans* (Leipzig, 1909); Th. Houtsma, *Over de Israëlietische vastendagen*, en *Versl. en Med. Ak. Wetensch* (Amsterdam, 1908); Th. W. Juynboll, *Handbuch des islamischem Gesetzes* (Leyden-Leizpig, 1910); C. C. Berg, *Sawm*, en *Encyclop. de l'Islam* (fascículo D, 1926).

SAWRA-CALINSKI. *Biog.* Héroe polaco, m. por los años de 1771. Era jefe de los cosacos en la época en que se constituyó la Confederación de Bar, y puesto á la cabeza de 300 hombres, que luego se fueron aumentando hasta los 2,000, venció á los rusos en numerosas batallas, especialmente en Random y Lublín. Derrotado y herido en Tzzen, refugióse en un bosque; pero descubierto á poco, fué entregado á sus enemigos. Arrancando entonces las ligaduras que cubrían sus heridas, murió junto á su madre, que había sido su compañera de armas y fatigas durante toda la campaña.

SAWREY (J.). *Biog.* Cirujano inglés, n. hacia el año 1765 y m. en 1825. Estudió con Marshall y ejerció su profesión en Londres, donde alcanzó justa reputación. Es principalmente conocido por sus trabajos sobre las membranas del ojo y las enfermedades venéreas. Se le debe: *A Popular View of the Effects of the Venereal Disease upon the Constitution* (Londres, 1794); *A Physiological Inquiry into some of the Effects of the Veneral Poison on the Human Body* (Londres, 1802); *An Account of a Newly Discovered Membrane in the Human Eye* (Londres, 1807); *The Posthumous Works of Dr. A Marshall, with the Life of the Autor* (Londres, 1814), y *The Morbid Anatomy of the Krain in Mania and Hydrophobia, with the Pathology of these two Diseases* (Londres, 1815).

SAW-SAMSAI. *Mús.* Instrumento de cuerda chino, variedad del *Saw-Tay* (V.).

SAW-TAY ó SAO-TAI. *Mús.* Instrumento de cuerda chino construído con media nuez de coco y una membrana que sirve de tabla harmónica. Posee tres cuerdas y mástil muy largo, teniendo parecido por su forma con el *rebab* javanés. Los músicos chinos lo tañen punteado, pero los siameses usan el arco.

SAWYER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Wisconsin; 1,320 millas cuadradas inglesas y 8,243 h. según el censo de 1920.

Sawyer (Francisco). *Biog.* Compositor inglés, n. en Brighton en 1857 y m. en la misma ciudad en 1908. Le conquistaron gran notoriedad sus obras corales para las escuelas, el oratorio *Mary the Virgin* y las cantatas *Jerusalén* y *La Viuda de Naim*.

Sawyer (Jacobo). *Biog.* Médico inglés, n. en Carlisle el 11 de Agosto de 1849. Hizo sus estudios en el Colegio Real de Birmingham y en la Universidad de Londres, habiendo sido durante muchos años profesor de la Facultad de Medicina del primero de dichos establecimientos. Ha publicado: *Diagnosis of Diseases of the Sungs, Beart and Kidneys* (1870); *Notes on Medical Education* (1889); *Causes and Cure of Insomnia* (1904); *Contributions to Practical Medecine* (4.ª ed., 1904); *Maladies of the Heart* (1908), y *Coprostasis* (1912).

Sawyer (Jacobo Eduardo Hill). *Biog.* Médico inglés, n. en Birmingham el 8 de Septiembre de 1874. Obtuvo sus grados en Oxford y ha sido médico del Hospital de Birmingham y profesor auxiliar de la Universidad de dicha población. Ha publicado: *Chronic Interstitial Nephritis in Children* (1904); *Physical Signs of Diseases of the Thorax and Abdomen* y numerosos artículos en revistas científicas.

SAWYER (José Dillaway). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Boston el 19 de Noviembre de 1849. Se le debe: *How to make a Country Place* (1914); *The Pilgrim Spirit as Postrayed in the Plymouth Pageant of 1921* (1921), y *The History of Pilgrim and Puritan, Their Ancestry and Descendants* (1922).

Sawyer (Rolando Douglas). *Biog.* Ministro congregacionista norteamericano, n. en Kensington en 1874. Estudió en la Universidad de Boston y fué pastor de su religión en Brockton, Hanson y Ware, interviniendo después en política y siendo elegido y después reelegido para la Legislatura de Massachusetts de 1914 á 1924, con carácter de demócrata. Antes había figurado en el partido socialista. Se le debe: *Making of a Socialist* (1911); *Social Science of Jesus* (1912); *Walt Whitman, the Prophit-Poet* (1913); *Neath Swaying Pines* (1916); *Thoreau, N. E. Philosopher* (1917), y *The Great Teachers of Wisdom and Virtue* (1920).

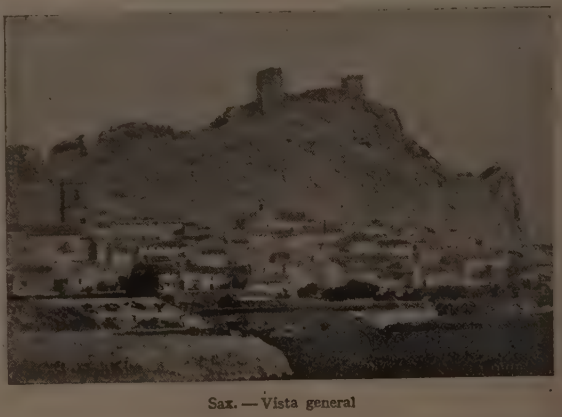
Sawyer (Ruth). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Boston el 5 de Agosto de 1880. Estudió en la Escuela Normal de su ciudad nativa y en 1908 comenzó á colaborar en periódicos y revistas, especializándose en el *folklore* irlandés. Además, ha publicado: *The Prim rose Ring* (1915); *Seven Miles to Arden* (1916); *Myself* (1917); *A Child's Year Book* (1917); *Doctor Danny* (1918); *Seerie* (1920); *The Silver Sixpence* (1921); *Gladiola Murphy* (1923), y *Tales of the Enchanted Bunnies* (1923).

SAWYERVILLE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el del Illinois, condado de Macoupin; 588 h. según el censo de 1920.

SAX. *Geog.* Mun de la prov. de Alicante, con 1,447 edificios y albergues y 4,611 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Santa Eulalia, caserío á..	5	29	68
Sax, villa de.....	—	1,250	4,190
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	168	353

El censo de 1920 le asigna 3,880 h. Corresponde al p. j. de Villena, dióc. de Murcia, y está situado á 11 kilómetros al S. de Villena, á orll. del río Vinalapó, en terreno desigual y quebrado, rodeado por peñas y montes que forman hermosos valles cubiertos de frondosa vegetación, en la carr. de Alicante á Ocaña. Produce vino, cardones, cereales y frutas. Est. f. c.,



Sax. — Vista general

alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Castalla; considerable industria de aserrar maderas y de fabricación de alcohol, tejas y ladrillos, tartratos, envases de madera, persianas, hormas para el calzado, etc.; escuelas públicas; Colegio á cargo de religiosas terciarias del Carmen; teatro Echegaray y otras salas de espectáculos y esparcimiento; Sindicato Agrícola y Sindicato de Riegos. Se disputa si SAX corresponde á la *Segisa* de Tolomeo, perteneciente á la región de los bastetanos, ó si esta antigua población estuvo en los alrededores de Cieza. Después de haber sido derrotados en sus alrededores Ramón de Folch y Blasco de Alagón, Jaime *el Conquistador* la arrebató á los moros y en 1240 se incorporó á la corona de Aragón. En la guerra de Sucesión se declaró por Felipe V, que en premio le concedió el título de Muy Noble y Leal Villa. En una altura, en cuya falda se encuentra la población, se ven todavía los restos de un castillo.

SAX. *Genealog.* Familia belga de constructores de instrumentos, que se ha señalado por los importantes inventos y mejoras introducidos en el grupo de los llamados de viento. El fundador de la casa fué *Carlos José*, n. en Dinant en 1791 y m. en París en 1865. Los primeros instrumentos de esa firma que atrajeron la atención de los profesionales fueron los clarinetes y los fagotes, premiados ya en 1820 en una Exposición industrial. Los perfeccionamientos llevados á cabo por SAX y sus hijos *Antonio* y *Alfonso*, así como los nuevos tipos inventados por ellos en los instrumentos de metal y madera, se registran en las voces correspondientes de esta obra. V., además, las voces SAX (ADOLFO), SAXHORN, SAXÓFONO, SAXOTROMBA y SAXTUBA.

SAX (ADOLFO, propiamente ANTONIO JOSÉ). *Biog.* Constructor de instrumentos músicos, n. en Dinant el 6 de Noviembre de 1814 y m. en París el 8 de Febrero de 1894. Hijo del también célebre constructor de instrumentos músicos, Carlos José (V. SAX. *Genealog.*), frecuentó el Conservatorio de Bruselas, dándose á conocer ya muy pronto con el perfeccionamiento del clarinete. En 1842 pasó á París, donde se hizo notar con la invención de un nuevo instrumento de viento, el saxofón; al cabo de poco de inventado, lo construyó de seis tamaños diferentes y aplicó su experiencia y la de su padre á la mejor resonancia de los tubos y á la construcción de trompetas, cornos, etc., dándoles, en la nueva forma, los nombres de *Saxtromba, Saxhorn, Saxtuba*, etc. SAX llegó pronto á conquistarse fama universal, habiendo sido adoptados sus instrumentos en el ejército francés para sus charangas. En 1857 fué nombrado profesor de saxofón del Conservatorio de París. Además, editó un método para enseñar á tocar los instrumentos que había inventado.

SAX (EMILIO). *Biog.* Economista alemán, n. en Jauernig (Silesia austriaca) en 1845. Estudió en Viena, siendo luego (1867) nombrado secretario de la Comisión austriaca destinada á la Exposición Universal de París, acerca de la cual redactó un informe oficial. Más tarde se habilitó para *Privatdozent* de economía nacional en la Escuela Superior Técnica y luego también en la Universidad de Viena. En 1873 fué nombrado secretario de la compañía del ferrocarril *Kaiser Ferdinand-Nord*. En 1879 fué profesor de la Universidad de Praga, y el mismo año diputado de la Cámara austriaca. Débesele: *Die Wohnungszustaende der arbeitenden Klassen und ihre Reform* (Viena, 1869); *Die Verkehrsmittel in Volks und Staatswirtschaft* (Viena, 1878 á 1879); *Das Wesen und die Aufgaben der Nationaloekonomie* (Viena, 1883); *Grundlegung der theoretischen Staatswirtschaft* (Viena, 1887), etc.

SAXAFRAX. f. SAXÍFRAGA.

SAXAMAR. *Geog.* Cas. de Chile, en la prov. de Tacna, dep. de Arica; 60 h.

SAXA RUBRA. *Geog. ant.* Est. de la Vía Flaminia, á 9 millas romanas del centro de Roma, no lejos de la actual Prima Porta (á unos 11 kms. de Roma). En ella obtuvo Constantino, el 27 de Octubre de 312, una victoria sobre Majencio, quien pereció ahogado al querer vadear el Tíber. Esta famosa batalla desempeña un importante papel en la historia del Cristianismo y ha servido de asunto á no pocas obras de arte. Roma recibió á Constantino como á su libertador, y la cabeza de Majencio, clavada en el extremo de una pica, fué paseada por la capital para escarmiento de los que pretendiesen rebelarse contra el emperador.

SAXÁTIL. (Etim. — Del lat. *saxatilis*, de *saxum*, peña.) adj. *Hist. nat.* Que se cría entre peñas ó adherido á ellas. Dícese de los animales y plantas.

SAXBY (JESSIE MARGARITA). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Halligarth el 30 de Junio de 1842. A los diez y siete años casó con el naturalista Enrique Linckmyer Saxby, del que enviudó en 1873. Se formó por medio de numerosos viajes y de la lectura de los grandes escritores; comenzó muy joven á colaborar en periódicos y revistas, no sólo en cuestiones literarias, sino sociales y científicas. Además, ha publicado las siguientes obras: *Lichens from the Old Rock; The One Wee Lassie; Glamour from Argillshire; Breakers Ahead; Lindeman Brothers; Dora Coyne; Sisters-in-Love; Sallie's Boy; The Lands of Lunda; The Yarl's Yacht; Wiking Boys; The Saga Book of Lunda; Tom and his Crows; The Home of a Naturalist; West-nor' West; Kate and Jean; Ben Hansen; Preston Tower; Milestones; Lucky Lines; A Camsterie Nacket; Wrecked on the Shetlands; Oil on the Troubled Waters; Hame-land and Hame folk; Crumbs from the Children's Table; Dad Roy; Auld Lerwick; Birds of Omen; Daalamist; The Bonnie Earl; For Rank's Sake; Queen of the Isles; Revealed at Last Constable Al; The Beauty of Brechin*, y *Not False but Free.*

SAXE (LA). *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Turín, círc. y á 30 kms. ONO. de Aosta, mun. de Courmayer, sit. junto al Dora Baltea, afl. izq. del Po; 250 h. Establecimiento de baños muy frecuentado, alimentado por una fuente de agua mineromedicinal sulfuradosódica. Hay también una fuente de agua ferruginosa bicarbonatada.

SAXE (JUAN GODOFREDO). *Biog.* Poeta norteamericano, n. en Highgate en 1816 y m. en 1887. Se recibió de abogado en 1839, y en medio de las tareas de su profesión, que jamás abandonó, dió á luz gran número de poesías, que se distinguen por su originalidad y facundia satírica. Publicó algunos de sus trabajos en volúmenes. Se citan las siguientes obras suyas: *The Progress; Carmen Laetinu; New-England; Poems* (1850); *The Money-King* (1859); *Clever Stories of Many Nations Rendered in Rhyme* (1856); *The Musquerade* (1866); *Fables and Legends of Many Countries* (1872); *Leisure-Day-Rhymes* (1875), y otras muchas.

SAXEGOTEA. f. *Bot.* El género *Saxegothaea* de Lindley comprende plantas coníferas taxoideas podocarpeas, con semillas completamente envueltas, casi ó del todo ocultas entre las escamas de la arcéstida carnosa, arilo corto, carpelos soldados en la madurez, flores monoicas, hojas aciculares. La única especie, *S. conspicua, Taxus patagonica*, es de los Andes de Patagonia, árbol con corona densa, hojas planas, con dos rayas blanquecinas por el envés; la arcéstida es redondeada.

SÁXEO, XEA. (Etim. — Del lat. *saxeus*.) adj. De piedra. Úsase en lenguaje científico y en poesía.

SAXETANUM. *Geog.* V. SAXITANUM.

SAXHORN. *Mús.* Nombre dado por Adolfo Sax á la familia de instrumentos de viento y metal derivados del antiguo *bugle* (V. esta palabra), y en los que se aplicó el mecanismo de pistones en vez de llaves. Sax construía siete tipos diferentes de *saxhorns:* sopranino, en *mi bemol;* soprano, en *si bemol*; contralto ó tenor, en *mi* y *si bemol;* bajo, bajo grave, en *si* y *mi bemol*, y con-

trabajo, en *si bemol*, llamados también *bombardón* y *tuba* (V. estas palabras y BUGLE).

SAXIBONZO. m. Especie de bonzo que, en el Japón, guarda la casa de un magnate.

SAXI-BOURDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. y á 6 kilómetros SSO. de Saint-Saulge, en una colina que domina el riach. de Trougny, afl. der. del Canne (cuenca del Loire por el Aron), á 280 m. de altura; 200 h. (1,000 con el municipio).

SAXICAVA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Saxicava* Fleuriau de Bellevue, 1802; *Hiatella* Daudin, 1802; *Didonta* Schumacher, 1817; *Glycimeris* Schumacher, 1817; *Byssomya* Cuvier, 1817; *Biapholius* Leach, Lamarck, 1818; *Rhombus* Blainville, 1818; *Pholeobia* Leach, 1819; *Agina* Turton, 1822; *Rhomboides* Blainville, 1824.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los glicimeridos. Animal perforante ó libre y fijado por su biso; lóbulos del manto gruesos por delante, reunidos, exceptuando una pequeña abertura media; sifones reunidos en gran parte; orificios franjeados, y anal provisto de un pequeño apéndice valvular; pie muy largo, flexible y bisífero; palpos pequeños; branquias estrechas, desiguales, reunidas por detrás y prolongadas en el sifón branquial; la concha polimorfa, irregular, gruesa, oblonga, más ó menos inequivalva, generalmente abierta, con estrías irregulares y concéntricas; vértices anteriores, charnela unas veces desprovista de dientes, otras con uno ó dos dientes cardinales; ligamento externo; borde interno de las valvas liso; impresión paleal interrumpida y sinuosa. El tipo de este género es la *Saxicava rugosa* L., cuya distribución es universal. Este molusco unas veces perfora las rocas calizas, en donde abre unas galerías que miden hasta 15 cm. de profundidad; otras vive fijo á los cuerpos submarinos. En estado fósil se conocen unas 12 especies, de las cuales las más antiguas datan del jurásico y cretácico.

A este género pertenecen los siguientes subgéneros: *Saxicavella* Fischer (1870); *Panomya* Gray, Adams (1858).

SAXICAVELA. f. *Zool.* (*Saxicavella* Fischer, 1870; *Arcinella* Philippi, 1844.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los glicimeridos, género *Saxicava* Fleuriau de Vellevue (1802). Concha equivalva, inequilátera, abierta en forma de un óvalo transverso ó algo trapezoidal, angulosa y oblicua por detrás; charnela ordinariamente desprovista de dientes ó mostrando á la derecha un pequeño diente cardinal cónico, que es recibido en una cavidad correspondiente de la valva izquierda; ligamento corto y prominente; línea paleal ligeramente sinuosa; seno muy ancho y no profundo. La especie típica de este subgénero es la *S. Saxicavella plicata* Montagu, repartida por todos los mares de Europa.

SAXICÁVIDOS. m. pl. *Zool.* y *Paleont.* (*Saxicavidae* Adams.) *Glycimeridae* Deshayes. V. GLICIMÉRIDOS).

SAXÍCOLA. (Etim. — Del lat. *saxum, saxi*, peña, y *colere* habitar.) adj. *Ecol.* Calificativo aplicado á las plantas que viven en las rocas ó piedras, y á sus sinecias. En su sentido estricto no debe aplicarse (contra lo que en lenguaje vulgar se acostumbra) á las plantas vasculares, pues sus raíces no viven realmente sobre la roca ni en su masa, sino en las resquebrajaduras de ellas. Les corresponde, pues, el calificativo de *fisurícolas*, no de *saxícolas*. Este último sólo cuadra á las verdaderas *litófilas*, como ciertas algas y multitud de líquenes, que pueden directamente colonizar la roca viva. Cabe, sin embargo, extenderlo también á ciertos musgos rupícolas; pues, aunque no está puesto en claro que estas plantas puedan atacar la superficie lisa de la roca viva, una mínima cantidad de polvo llevada por el viento y retenida en las escabrosidades de aquélla, puede ya servir á ciertas especies de asiento. Véase LITOFITO y RUPÍCOLA.

SAXÍCOLA. f. *Ornit.* Género de pájaros *(Saxicola)* de la familia de los túrdidos, parecido á los tordos en sus formas y en la estructura del tarso, pero de tamaño más pequeño y siempre con la rabadilla, las cobijas de la cola y una gran parte de ésta, blancas, por cuya circunstancia se les conoce ordinariamente en España con los nombres de *coliblancos* ó *culiblancos*. La especie tipo de este género es el *coliblanco común, ó collalba (Saxicola oenanthe; Oenanthe oenanthe)*, avecilla del tamaño de una alondra, con un plumaje en el que dominan los matices pardos y grises, una gran mancha negra á lo largo de cada lado de la cabeza, y las timoneras blancas con punta negra, llegando el negro en el par central hasta cerca de la base. Es pájaro muy frecuente en España, viviendo de ordinario en las colinas solitarias, en las llanuras próximas á las lagunas ó ríos y, durante el verano, en las planicies elevadas. En la meseta central, en esta estación no es raro encontrarlo en las pequeñas navas de altura, á veces á cerca de 2,000 metros de elevación, entre las retamas y piornos, lo que le vale en algunos puntos el nombre de *piornero*. Es ave de vuelo corto y bajo, aunque muy rápido, y de canto alegre, pero poco variado. Se posa en los montones de piedras, en las ruinas y en las matas bajas, anidando al pie de estas últimas, entre las piedras de los tapiales y hasta en las bocas de las conejeras abandonadas. Su alimento consiste exclusivamente en insectos y en pequeños gusanos. Al llegar el otoño, emigra al África Central para no volver hasta los comienzos de la primavera.



Saxícola

El *sacristán (Saxicola hispanica, Oenanthe hispanica)* es otra especie, muy parecida á la anterior, pero en cuyo plumaje domina un bello matiz amarillento rojizo. También presenta las grandes manchas negras de los lados de la cabeza, que en algunos ejemplares se corren hacia abajo y se unen formando una gran mancha en la garganta. Los individuos en que ocurre esta particularidad han sido en otro tiempo considerados como una especie distinta, con el nombre de *Saxicola stapazina*. También es especie europea, abundando mucho en España, sobre todo cerca de los ríos ó en las dunas y acantilados de las costas. Durante el invierno dejan nuestro suelo para invernar en el África tropical.

SAXIDESIERTO. (Etim. — Del lat. *saxum, saxi*, peña, y *desertum*, desierto.) *Fitogeog.* En la nomenclatura sinecológica de Rübel, denominación de los desiertos roqueños ó pedregosos, que, por las desfavorables condiciones del substrato, apenas pueden alimentar más que vegetación saxícola (V. SAXÍCOLA). Es uno de los cinco tipos en que divide la categoría de *desierto*.

Bibliogr. E. Rübel, *Geobotanische Untersuchungsmethoden* (1922).

SAXIDOMO. m. *Zool.* (*Saxidomus* Conrad, 1837.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los venéridos, género *Tapes* Megerle von Mühlfeldt (1811). El animal presenta los bordes del manto lisos; sifones separados en gran parte, medianamente largos y papilosos; pie grande, comprimido, agudo, surcado y bisífero; palpos triangulares y alargados; branquias desiguales y la externa apendiculada; concha transversalmente ovalada, sólida y gruesa, vértices muy abultados· borde cardinal grueso y con

tres dientes sobre cada valva; dientes desiguales, los dos anteriores más prominentes y el segundo bífido; ligamento externo grueso y alargado; seno paleal profundo; lengüeta paleal estrecha y no confundida. El tipo de este género es el *Saxidomus Nuttalli* Conrad., muy abundante en la costa O. de la América del Norte.

SAXÍFRAGA. F. Saxifrage, perce-pierre. — It. Sassifraga, sassafrasso. — In. Saxifrage, sassafras. — A. Steinbrech, Sassafras. — P. Saxifragia, sassafraz. — C. Sasafrás. — E. Sasafrasa. (Etim. — Del lat. *saxifraga*, de *saxum*, piedra, y *frangere*, romper.) f. Planta herbácea. || SASAFRÁS.

SAXÍFRAGA. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las saxifragáceas, subfamilia de las saxifragoideas, tribu de las saxifrageas y subtribu de las saxifraginas, con receptáculo plano ó en escudilla, base de la planta en la época de la florescencia con varias hojas sin glándulas hundidas, lampiñas ó pelosas, placentas axiles, gruesas, pluriovuladas y cuando el receptáculo es cóncavo se sueldan con el ovario; éste segrega néctar en la base ó en el disco epígino, pétalos agudos por abajo, rara vez nulos, 10 estambres, rara vez 8; hacecillos vasculares rodeados por una endodermis común. Hierbas anuales ó bienales, alguna vez vivaces, con hojas á menudo carnosas ó coriáceas, de forma diversa, flores pocas ó muchas, con bracteíllas, blancas, amarillas ó rojizas, en inflorescencias diversas, carpelos medios ó en el plano de los sépalos, pero en la sección *Diptera* son zigomorfas con el plano de simetría por el primer sépalo y carpelos á un lado y otro.



Saxífraga

Se incluyen unas 200 especies, de las altas montañas de las zonas ártica y boreal templada, así como de los Andes. Se distribuyen en las secciones: *Cymbalaria, Miscopetalum, Tridactylites, Nephrophyllum Dactyloides, Boraphila, Diptera, Hirculus, Trachyphyllum, Robertonia, Euaizoonia, Kabschia, Porphyrion, Tetrameridium.* Lo menos 61 habitan en España, entre ellas *S. Geum*, vulgarmente *islera; S. longifolia*, vulgarmente *corona de rey*, como *S. catalaunica; S. pentadactylis*, vulgarmente *consuelda; S. paniculata*, vulgarmente *bálsamo; S. granulata*, ó sea la *saxífraga blanca* por nombre vulgar.

La *blanca* es *Saxífraga granulata;* la *de China*, es *S. sarmentosa;* la *dorada, Chrysosplenium alternifolium* y *C. oppositifolium*, de la familia de las saxifragáceas. La saxífraga *roja* es *Spiraea Filipendula*, de la familia de las rosáceas. La saxífraga *mayor* es *Pimpinella magna*, y la *menor, P. Saxífraga*, de la familia de las umbelíferas. V. lám. PLANTAS DE HOJAS DE ADORNO, II, figura 1, en el artículo ADORNO; FLORA ALPINA, figs. 18 y 19, en el artículo ALPES; PLANTAS DE JARDÍN, I, figura 3, en el artículo JARDÍN, y lám. PLANTAS ENTOMÓFILAS Y MELACÓFILAS, fig. 13, en el artículo POLINIZACIÓN.

SAXÍFRAGA. *Farm. Raíz de saxífraga.* En farmacia se emplean la raíz de saxífraga mayor y la raíz de saxífraga menor.

La raíz de saxífraga mayor, raíz de saxífraga blanca ó *raíz de pimpinella blanca*, procede de la *Pimpinella magna* L. Es fusiforme, con muchas protuberancias en su parte superior y con dos ó tres ramificaciones en la inferior. La corteza es amarillenta y arrugada irregularmente á lo largo, excepto debajo del cuello de la raíz, en donde se observan arrugas circulares; en algunos puntos de la superficie se presentan exudaciones resinosas. La raíz fresca tiene olor fuerte y desagradable, que pierde por la desecación; el sabor es picante y acre. En el corte transversal se presenta la corteza más gruesa que el leño, esponjosa y blanquecina con puntos rojizos; el leño, separado de la corteza por el cambium, es amarillento y se ven en él radios medulares de color más pálido. Se ha empleado mucho como diurética, antiescorbútica y vulneraria.

La raíz de *saxífraga menor, raíz de saxífraga negra* ó *raíz de pimpinela negra*, procede de la *Pimpinela Saxífraga* L. Se parece á la anterior, de la cual se distingue por tener la corteza más delgada y de color pardo amarillento. Tiene olor aromático y sabor dulzaino y luego picante. La raíz de la *Pimpinella nigra* Willd., que lleva el mismo nombre, presenta la corteza casi negra y en el corte transversal se observan puntas de color negro azulado ó verdoso. Las dos raíces se emplean como resolutivas.

SAXÍFRAGA. *Selv.* Género de plantas de la familia de las saxifragáceas, que habitan en las regiones templadas y frías del hemisferio boreal. Son plantas herbáceas, propias de montañas elevadas, que tienen aplicación en medicina, economía doméstica y en la tintura. Su raíz, leñosa y rojiza, reducida á polvo, conserva mucho tiempo su olor suave de vainilla.

SAXIFRAGÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas del orden de las rosales y suborden de las saxifragíneas, con flores cíclicas, en general heteroclamídeas, á veces haploclamídeas, más rara vez apétalas, por lo común pentámeras, pero con gineceo en general oligomero, la mayoría hermafroditas actinomorfas, rara vez zigomorfas. Receptáculo convexo, plano ó cóncavo, entonces soldado con el pistilo por abajo ó con frecuencia á todo lo largo. Estambres á menudo obdiplostémones, pero también haplostémones, mas rara vez muchos. Carpelos rara vez libres é isómeros, por lo común menos, estilos en general libres, ovario unilocular ó con más frecuencia bilocular, rara vez quinquelocular, con placenta abultada y en general muchos óvulos en varias series. Semillas pequeñas, con mucho albumen y embrión pequeño. La mayoría son hierbas, pero también hay plantas leñosas, con hojas en general esparcidas, á veces con estípulas en la vaina, flores pequeñas ó medianas, en general muchas en diversas inflorescencias. Se incluyen unas 600 especies de países cálidos y fríos.

Se dividen en las subfamilias de las saxifragoideas, hidrangeoideas, pterostemonoideas, escalonioideas, ribesioideas y baneroideas.

SAXIFRAGASTRO. m. *Bot.* La sección *Saxifragastrum* del género *Parnassia* L. en la familia de las saxifragáceas, tiene estambres completamente periginos, estaminodios sencillos, con una glándula terminal grande. Dos especies de Himalaya y China.

SAXIFRAGEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las saxifragáceas y subfamilia de las saxifragoideas, con estambres hipoginos, periginos ó epiginos, pero en este caso apartados de los estilos, los carpelos rara vez libres, cuando unidos los estilos libres, placentas diversas. Se dividen en las subtribus de las astilbinas y saxifraginas.

SAXIFRAGELA. f. *Bot.* El género *Saxifragella* de Engler comprende plantas que se diferencian de las del género *Saxifraga* principalmente en carecer de pétalos y tener cinco estambres; las flores se parecen á las de la sección *Dactyloides* de aquel género, pero con los segmentos del cáliz con dos puntas, la cápsula tiene dos estilos cortos, divergentes y pocas semillas, disco epigino. La única especie, *S. bicuspidata*, de la Tierra del Fuego y cabo de Hornos, es pequeña, cespitosa, con hojas lineales, espatuladas, bidentadas, flores aisladas, axilares.

SAXIFRAGINA. f. *Expl.* Pólvora nitrada, cuya composición es la siguiente: nitrato de barita, 77 partes; carbón, 21; salitre, 2. El nitrato de barita, para hacer este explosivo, se obtiene tratando el cloruro de bario por el nitrato de sodio. Por lo demás, esta pólvora se fabrica del mismo modo que la pólvora ordinaria, aumentándose su inflamabilidad espolvoreando los granos aun húmedos con polvorín.

SAXIFRAGINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las saxifragáceas, subfamilia de las saxifragoideas y tribu de las saxifrageas, con carpelos más ó menos unidos, receptáculo plano ó en escudilla. Género tipo *Saxifraga*.

SAXIFRAGÍNEAS. f. pl. *Bot.* Suborden de plantas dicotiledóneas del orden de las rosales, con tantos carpelos como pétalos ó menos; albumen en general abundante, escaso únicamente en las crasuláceas y hamamelidáceas. En este suborden se incluyen las familias de las crasuláceas, cefalotáceas, saxifragáceas, pitosporáceas, bruneliáceas, cunoniáceas, mirotamnáceas, bruniáceas y hamamelidáceas.

SAXÍFRAGO, GA. adj. Que rompe las piedras; litontríptico. Se da este nombre a las hierbas que combaten la litiasis urinaria.

SAXIFRAGOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de la saxifragáceas; hierbas con hojas esparcidas, flores en general pentámeras, dos carpelos, rara vez tres ó cuatro, libres ó soldados por abajo, óvulos con dos tegumentos. Se dividen en las tribus de las saxifrageas, parnasieas y donatieas.

SAXIFRAGOPSIS. m. *Bot.* Género fundado por Small y que se refiere á *Saxifraga fragarioides*.

SAXINA. f. *Quím.* Sinónimo de *sacarina*.

SAXINIS. f. *Entom.* (*Saxinis* Lac.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los clitrinos. Estos coleópteros ofrecen el cuerpo oblongo, acortado, de bordes paralelos, bastante convexo; cabeza subredondeada, obtusa por delante, encajada en el pronoto; ojos grandes oblongos, bastante convexos; pronoto muy convexo, escudete plano, en triángulo equilátero; prosternón invisible; mesosternón corto; patas cortas, robustas; caderas anteriores bastante salientes, subcontiguas en el ápice; tibias sencillas, no aquilladas; tarsos cortos; uñas apendiculadas; élitros salientes en la espalda, que cubren perfectamente el pigidio. Se extiende por ambas Américas, contando 17 especies; la *S. basilaris* Lac. es de Méjico.

SAXITANUM. *Geog. ant.* Nombre que da el Itinerario y otros autores á la ciudad hispanorromana de *Sex* ó *Sexi*, correspondiente al actual puerto de Almuñécar.

SAXO. (Etim. — Del lat. *saxum*, piedra.) m. ant. Piedra, peña, peñasco, roca.

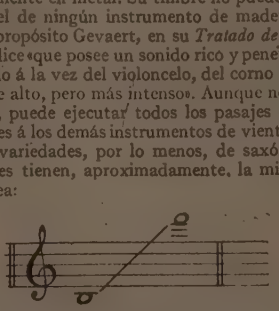
SAXO-FRIDERICIA. f. *Bot.* Género fundado por Schomburgk y que comprende plantas de la familia de las rapateáceas, con inflorescencia envuelta por dos espatas soldadas, que luego se rasgan; cápsula trilocular, antera con un poro terminal grande y se abre por hendedura longitudinal corta, celdas de ovario con dos ó más óvulos. Hierbas muy grandes con rizoma grueso y hojas largas pecioladas. Se incluyen cinco especies de Guayana y el N. del Brasil.

SAXO GRAMMATICUS. *Biog.* Historiador danés, n. hacia el año 1150 y m. hacia 1216. Fué secretario del obispo de Roeskild, Absalón, por instigación del cual escribió en excelente latín la *Historia danica*, que alcanza desde la más remota antigüedad hasta 1184. En los nueve primeros libros se contiene una exposición, llena de vida y con una gran perspicuidad, de la protohistoria de Dinamarca, á base de la tradición nacional, pero sin efectividad propiamente histórica. Los últimos siete libros, por el contrario, contienen una magistral descripción de la época histórica, especialmente de los tiempos de Valdemaro I y Absalón, la guerra de los wendos, etc., y constituyen una importante fuente para la historia de dichas épocas. Las ediciones más antiguas de la obra de SAXO GRAMMATICUS son las de Cristián Pedersen (París, 1514; 2.ª ed., Basilea, 1534; 3.ª ed., Francfort, 1576), Stephanius (Soroe, 1644) y Klotz (Leipzig, 1771). Hicieron de ella ediciones críticas: P. E. Müller y Velschow (Copenhague, 1839-58) y Holder (Estrasburgo, 1886). La obra de SAXO GRAMMATICUS se tradujo á casi todas las lenguas; á la danesa la vertió A. S. Vedel (Copenhague, 1575).

Bibliogr. Paludan-Müller, *Hvad Saxo Grammatikus og hvor er hans Gravl* (Copenhague, 1861).

SAXÓFONO ó SAXOFÓN. F. é. In. **Saxophone.** — It. **Sassofono.** — A. **Saxtuba.** — P. **Saxophono.** — C. **Saxofón.** — E. **Saksofona.** (Etim. — De *Sax*, nombre del inventor, y el gr. *phoné*, sonido.) m. Instrumento músico de viento, de metal, con boquilla de madera y caña: tiene varias llaves; es de invención moderna, y muy usado, principalmente en las bandas militares. Los hay de varias formas y dimensiones.

SAXÓFONO ó SAXOFÓN. *Mús.* Instrumento de viento perteneciente á una familia de ellos inventada hacia el año 1840 por A. Sax. Aunque impropiamente considerado como una variedad del clarinete por el modo de producirse el sonido, su única relación con éste es tener lengüeta sencilla. Su tubo es cónico, por lo que el *doigté* es bastante parecido al del oboe, y se construye generalmente en metal. Su timbre no puede confundirse con el de ningún instrumento de madera ó metal. A este propósito Gevaert, en su *Tratado de Instrumentación*, dice «que posee un sonido rico y penetrante, participando á la vez del violoncelo, del corno inglés y del clarinete alto, pero más intenso». Aunque no con tanta ligereza, puede ejecutar todos los pasajes de agilidad accesibles á los demás instrumentos de viento. Se conocen 12 variedades, por lo menos, de saxófono, todas las cuales tienen, aproximadamente, la misma extensión ó sea:

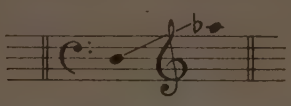


En la orquesta se ha empleado hasta hoy con mayor frecuencia el saxófono *alto* en *mi bemol*, cuya extensión



Joven tocando el saxofón. Cuadro de Laura Knibht

es la expuesta en el ejemplo anterior, y cuyos sonidos reales son:



La música para este instrumento se escribe en clave de *sol*. En las bandas, militares ó civiles, los saxófonos llenan una función importante, siendo las variedades más frecuentemente empleadas: el sopranino en *mi bemol*, soprano en *si bemol*, contralto en *mi bemol*, tenor en *si bemol*, barítono en *mi bemol*, y bajo en *si bemol*. Los métodos más extendidos para la enseñanza del saxófono ó saxofón son los de Kokken, Klosé, Mayeur y G. Parés.

SAXON. *Geog.* V. SASSON.

SAXON-LES-BAINS. *Geog.* Pobl. y antiguo balneario de Suiza, en el cant. de Wallis, dist. de Martigny, en la l. f. Saint-Maurice-Brig del f. c. del Simplón, á 539 m. s. n. m. Gran cultivo de hortalizas y fab. de conservas de hortalizas y frutas. Unos 1,700 h., la mayor parte católicos. En otro tiempo fué célebre por un manantial de agua yodada (25°) hoy inutilizado, y por una casa de juego que funcionó hasta 1877.

SAXON-SION. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cant. y á 7 kms. S. de Vezéline; 300 h. Está compuesto de dos poblaciones casi contiguas: Saxon, en un contrafuerte septentrional de la colina de Vaudémont, á 480 m. de altura, y Sion, en una estrecha colina unida á la primera, y á 500 m. de altura. En Sion se halla una capilla y una estatua de la Virgen, objeto de peregrinaciones, cuyo origen se remonta al siglo X. Cerca de allí, campo romano.

SAXON (JAIME). *Biog.* Pintor inglés, n. en Manchester y m. en Londres en 1817. Expuso sus primeras obras en su ciudad natal en 1795 y luego pasó á Edimburgo. En 1805 aparece en Londres, de donde se trasladó á Rusia, residiendo después varios años en San Petersburgo, donde alcanzó fama de buen retratista. Su retrato de *G. Scott* ha sido reproducido numerosas veces por el grabado.

SAXONIA. *Geog.* Nombre latino de Sajonia.

SAXONIA (NICOLÁS DE). *Biog.* Impresor alemán, del siglo XV, quien estampó en Portugal, asociado con Valentín Fernández entre los años 1495 á 1500, dando á luz *Vita Christi*, de Ludolfus (Lisboa, 1495); *Vespasiano, Repertorio de los tiempos de Li; Regimiento da pestença*, de Karninto; *Epistolae*, de Cataldus, y *Opera*, del mismo autor (1500). Todas esas ediciones están en caracteres góticos y se imprimieron en Lisboa por la referida compañía. Pero SAXONIA imprimió por su cuenta el *Breviarium Compostellanum* del año 1497, en rojo y negro, y también el *Missale Bracarense* (1498), con grabados, y en tinta negra y roja.

SAXONIENSE. f. *Geol. estrat.* Piso de la era paleozoica correspondiente al período pérmico que se encuentra bien desarrollado en Sajonia, de donde toma nombre, y se caracteriza por contener formaciones de facies continental con numerosos reptiles. Descansa sobre los depósitos autunienses ó artinskienses y sobre él se dispone el tringiense, con el cual forma el nivel superior del sistema antracolítico.

SAXOSO, SA. (Etim. — Del lat. *saxosus*, de *saxum*, piedra.) adj. ant. PEDREGOSO (1.ª acep.).

SAXOTROMBA Ó SAXTROMBA. *Mús.* Familia de instrumentos de viento y metal, inventados por los constructores Sax (V. SAX), y que consta de siete variedades que corresponden aproximadamente á las del saxhorn. Poco admitido en la orquesta, se usa en las bandas como intermedio entre el saxhorn y el cornó. Algunos dan el nombre de saxotromba al saxhorn alto.

SAXTON. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, condado de Bedford, 1,165 h. según el censo de 1920.

SAXTON (CRISTÓBAL). *Biog.* Cartógrafo inglés que estuvo al servicio de Tomás Sekeforf, por cuyo encargo levantó, dibujó y grabó los mapas de los condados de Inglaterra y Gales. La serie de estos mapas se publicó en 1579, dedicada á la reina Isabel.

SAXTORPH (MATÍAS). *Biog.* Médico dinamarqués (1740-1800), que se dedicó especialmente á la tocología y fué médico de la Real Casa de Maternidad de Copenhague y profesor de la Universidad. Además de numerosos artículos insertos en la *Revista de la Sociedad de Copenhague*, se le deben notables obras profesionales.

SAXTUBA. *Mús.* V. TUBA.

SAY. m. Nombre que se da á los bonzos en el Tonquín.

SAY, SA Ó SAI. *Geog.* C. del África Occidental Francesa, en la colonia del Alto Volta, antes perteneciente al Est. de Hausa de Gando y antiguamente independiente. Está sit. en la oril. der. del Níger, á los 13° 5′ de lat. N. y formada por varios poblados de cabañas, además de la casa del gobernador, con unos 8,000 h. La población de SAY se encuentra en el camino de caravanas entre Gando y Sokoto y en las que van á Tombuctu y Mossi Gando, perteneciente en su parte occidental al Dahoméy Francés y en la parte oriental á la Nigeria Inglesa. Fué visitada en 1886 por Mungo Park, en 1853 y 1854 por Barth, y en 1880 por Flegel.

SAY (FEDERICO RICARDO). *Biog.* Pintor inglés, n. en 1827 y m. en 1860 probablemente, pues ambas fechas no tienen gran autoridad. Fué retratista popularísimo



La reina Carolina, por Guillermo Say

y constante expositor en la Real Academia. Su mejor retrato se cree ser el de *Sir E. Bulwer Lytton*, pero dejó muchos magníficos, que se han confundido á veces con las primeras obras de Lacroence. Producciones suyas se conservan en Drayton Manor y Althorpe.

SAY (GUILLERMO). *Biog.* Grabador inglés, uno de los más notables de Inglaterra, padre y maestro de Federico Ricardo, n. en Lakenham en 1768 y m. en 1834. No empezó la profesión de grabador hasta llegar á Londres, á los veintiún años de edad; pero habiendo entrado en el taller de Jaime Ward, adquirió pronto tal maestría que en 1807 fué nombrado grabador del duque de Gloucester. Grabó unas 300 planchas. El Museo Británico guarda la serie completa de su producción.

SAY (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Economista francés, n. en Lyón en 1767 y m. en París en 1832. Al estallar la revolución pasó á París, donde Mirabeau le encargó de la redacción del *Courrier de Provence*, y en 1792 fué nombrado secretario del ministro de Hacienda, Clavière. Después del 18 Brumario, nombrado individuo del Tribunal, fué depuesto por tener criterio opuesto á Bonaparte. Después de la primera Restauración de 1815 fué admitido socio de la Academia de Ciencias, en 1819 nombrado profesor de economía industrial de la Escuela de Artes y Oficios, y en 1830 profesor de economía política del Colegio de Francia. SAY fué el primero en vulgarizar en Francia la doctrina de Adam Smith, y especialmente la teoría *des débouchés*, según la cual sólo se puede contar con la venta de los artículos cuando el comprador puede pagar con sus propios productos. Las principales obras de SAY son: *Traité d'économie politique* (París, 1803; 8.ª edición de 1876); *Catéchisme d'économie politique* (París, 1815; 6.ª ed., 1881); *Cours complet d'économie politique pratique* (París, 1829; 3.ª ed., 1852). Escribió, además: *Aperçus des hommes et de la société* (1817); *De l'Angleterre et des Anglais* (3.ª ed., 1816), y *De canaux de navigation dans l'état actuel de la France* (1818). Su hijo político, Carlos Comte, se encargó de publicar el testamento científico de SAY en su obra *Mélanges et correspondance d'économie politique* (París, 1833). En español se tradujo *Los hombres y la Sociedad*, por P. G. Solana (Madrid, 1839); *Cartilla de Economía política; Catecismo de Economía política*, etcétera.

SAY (LEÓN). *Biog.* Hombre de Estado, francés, nieto de Juan Bautista, n. y m. en París (1826-1896). A causa de la muerte de su padre político le cupo una parte muy importante en la dirección del *Journal des Débats*, fué largo tiempo director del ferrocarril del Norte y colaborador de varios periódicos de economía política, desde cuyas columnas impugnó la política económica del Imperio. En Febrero de 1871 fué elegido miembro de la Asamblea Nacional, donde militó en el partido del centro izquierda, y el 5 de Junio del mismo año fué nombrado prefecto del Sena, con encargo de poner en orden la Hacienda municipal. Después desempeñó la cartera de Hacienda desde el 7 de Diciembre de 1872 hasta el 24 de Mayo de 1873, desde el 10 de Marzo de 1875 hasta el 16 de Mayo de 1877 y desde el 13 de Diciembre de 1877 hasta fines de 1879; en 1880 fué elegido presidente del Senado. Nombrado de nuevo (Enero de 1882) ministro de Hacienda en el Ministerio Freycinet, al dimitir éste (Julio de 1882) ya no fué reelegido presidente del Senado. En 1889 fué elegido de nuevo diputado y se puso al frente del partido de los librecambistas. Desde 1886 perteneció á la Academia Francesa. Débesele: *Histoire de la caisse d'escompte* (1848); *Rapport sur le paiement de l'indemnité de guerre* (1874); *Les Finances de la France* (1883); *Le socialisme d'État* (1884); *Les solutions démocratiques de la question des impôts* (1886); *Turgot* (1887; 3.ª ed., 1904); *Economie sociale* (3.ª ed., 1891); *Contre le socialisme* (1896); en colaboración con Foyot y Lanjalley dió á la estampa el *Dictionnaire des Finances*, y con Chailley-Bert, el *Nouveau Dictionnaire d'Économie Politique* (París, 1893-1901).



León Say

SAYA. F. Jupe de femme. — It. Gonna. — In. Petticoat. — A. Frauenüberrock. — P. Saia. — C. Falda. — E. Jupa. (Etim. — Del lat. *saga*.) f. Falda que usan las mujeres. En la ciudad es hoy, por lo general, ropa interior; en los pueblos, ropa exterior. || Regalo en dinero que en equivalencia de vestido solían dar las reinas á sus servidoras cuando éstas tomaban estado. || Vestidura talar antigua, especie de túnica que usaban los hombres. || SOTANA. || SAYA DE EMBROCAR. Especie de basquiña abierta por los lados, que se ponía por la cabeza y quedaba parte de ella sobre los hombros; usábase en América. || SAYA DE REINA. Género de tela de lana ó seda, tejida en motas ó cuadritos, de que usaban en sus vestidos las mujeres. || SAYA ENTERA. La saya que tiene la falda larga. || SAYA INGLESA. Cierta tela de seda con mezcla de colores. || SAYA SAYA. Tejido muy semejante al tafetán sencillo, que se fabrica en China.

SAYA ó SAIDA. *Geog.* Pobl. y lugar de cura al aire libre, de Alemania, en la República de Sajonia, circ. de Dresde, dist. de Freiberg; en la l. f. Mulda-Sayda, á 685 m. s. n. m. Templo evangélico restaurado en 1391. Fab. de objetos de madera, vagones de ferrocarril, etc.; unos 1,500 h. Antiguamente fué población importante, pero ha sufrido varios incendios.

SAYÁ. *Geog.* Serie de cerros del Ecuador, prov. de Guayas. Principia cerca de Azúcar, corre al NO. y concluye cerca de Colonche.

SAYACANA ó PAYACANA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. y dist. de Paucartambo; unos 100 h.

SAYAD. *Biog.* é *Hist.* Descendiente de Alí, el yerno de Mahoma por Fátima, hija del profeta. Muchas de las tribus pathans, en la provincia NO. de la India, como los bangash de Kohat y los mishwanis de la frontera Hazara, se atribuyen origen sayad. Los apóstoles que consumaron la conversión de los pathans al mahometismo recibían el nombre de *sayads* si procedían del Oeste y el de sheikhs si procedían del Este; de aquí se derivan indudablemente muchas falsas pretensiones al origen sayad. En el Afganistán, los sayads son, por lo general, los dueños del comercio, puesto que su carácter sagrado les permite transitar indemnes por parajes donde los otros pathans serían asesinados. Los sayads dieron á la India una breve dinastía que reinó en Delhi durante la primera mitad del siglo XV. Su nombre figura otra vez en la historia de la India al deshacerse el Imperio mogol, cuando dos hermanos *Sayads* crearon y destronaron emperadores á su antojo desde 1714 hasta 1720. En 1901, el número total de sayads en la India se calculaba en 1.339,734. Las familias más conocidas y de mayor influencia son sayads.

SAYAGA. *Geog.* Lag. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, partido de Pungles, cuartel 2.

SAYAGO. *Geog.* Comarca de la prov. de Zamora, sit. entre los ríos Duero y Tormes, en la parte de la provincia en que el Duero sirve de límite con Portugal. Coincide poco más ó menos con el actual p. j. de Bermillo de Sayago y en otro tiempo se dividía en distritos, cada uno de los cuales estaba representado en las Juntas comarcales por procuradores nombrados al efecto, que se reunían en Torrefrades. La comarca conserva todavía no pocas de sus características costumbres y se encuentran en ella vestigios celtas y romanos. Los sayagueses tenían injusta fama de rudos, como se revela en el calificativo de *sayagués* que da Quevedo á aquel romance burlesco que comienza: «Cantaba una labradora — á un alcalde de su aldea»; pero esta fama de rudeza tal vez se debía á las diferencias dialectales de la comarca con el resto del país, que sonaban mal en otros oídos y que hacen decir á Cervantes, de espíritu siempre amplio, por boca de Sancho, «no hay para qué obligar al *sayagués* á hablar como el toledano». En la Crónica de los Reyes Católicos, por Fernando del Pulgar, consta que para vengar los ultrajes hechos por los portugueses á las mujeres de la comarca

al entrar en Castilla, antes de la batalla de Toro, los comarcanos de Sayago mataron á muchos portugueses y castraron á otros, aplicándoles así una pena en relación con el daño causado. Este mismo hecho se confirma en otras relaciones. En 1622, el Ayuntamiento de Zamora hace presente al rey la miseria en que vivían los habitantes de Sayago. Tomás María Garnacho, originario de Zamora, escribió hace ya muchos años: «En la antigua tierra de Sayago, los hombres, apegados á sus rancias costumbres, visten un traje de paño burdo, tejido en el país, compuesto de calzón, chaqueta, casaca y anguarina. (Usan también un cinto de cuero negro, de más de un palmo de ancho, guedejas, sombrero de enormes alas, camisa sin cuello, bordada con lana negra, y chaleco de escote cuadrado). Las mujeres visten una saya ó manteo de vuelta, que se rodean al cuerpo, jubón y dengue de paño pardo, también muy ordinario, cubriéndose la cabeza, las del Bajo Sayago, con una especie de toca de bayeta azul, que llaman *frisa*, y usando todas para resguardarse del frío la mantilla sayaguesa. Las costumbres de los sayagueses son patriarcales, con ciertos ribetes democráticos, y la propiedad está muy dividida. No se dan más tratamiento que el de *vos*, hasta los superiores á los inferiores. Son sobrios y religiosos, y, sobre todo, muy toscos en el hablar, teniendo, además, las sayaguesas fama de hurañas. Desde tiempo inmemorial es entre los sayagueses industria general y doméstica la del hilado, tejido y tinte de lanas de sus ganados. En ella se llevan la palma las citadas mantillas sayaguesas, las más afamadas de las cuales son las que se tejen en Peñasuende.» Hoy casi todas estas peculiaridades han desaparecido ante la corriente igualitaria de la época.

SAYAGO. *Geog.* Pobl. del Uruguay, en el dep. y á 8 kilómetros al N. de la ciudad de Montevideo, de la que viene á ser un arrabal y con la cual está unida por un tranvía eléctrico y por el f. c. Central del Uruguay.

SAYAGO (CARLOS MARÍA). *Biog.* Historiador chileno del siglo XIX, autor de una *Crónica de la marina militar de la República de Chile* y de una interesante y voluminosa *Historia de Copiapó* (Copiapó, 1874).

SAYAGUÉS, SA. adj. Natural de Sayago. Úsase t. c. s. || Perteneciente á este territorio de la provincia de Zamora. || fig. desus. Tosco, grosero, aplicado á persona. || *Germ.* V. BONITO SAYAGUÉS. || Ladrón disimulado. || A LO SAYAGUÉS. m. adv. Tosca ó groseramente.

SAYAGUESA. (Etim. — De *sayagués*.) f. Especie de manta de viaje.

SAYAL. F. Bure. — It. Bigello. — In. Frieze, baize. — A. Borat. — P. Burel. — C. Burell. — E. Burela. (Etim.—De *sayo*.) m. Tela muy basta labrada de lana burda. || ant. Hábito exterior de monje ó fraile. || Saya, vestidura larga.

DEBAJO DEL SAYAL, Ó SO EL SAYAL, HAY ÁL. ref. que denota que no debe juzgarse de las cosas por la apariencia. || NO ES TODO EL SAYAL ALFORJAS. fr. proverb. con que se da á entender que en todo hay excepciones.

SAYALERÍA. f. Oficio de sayalero.

SAYALERO, RA. m. y f. Persona que teje sayales.

SAYALESCO, CA. adj. De sayal ó perteneciente á él.

SAYALETE. m. dim. de SAYAL. || Sayal delgado, usado para túnicas interiores.

SAYALONGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Málaga, con 582 e. y albergues y 1,278 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Corumbela, villa á.....	5'57	94	257
Sayalonga, íd. de.....	—	216	695
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	272	326

El censo de 1920 le asigna 1,487 h. Corresponde al p. j. de Torrox, dióc. de Málaga, y está situado en terreno un tanto montuoso, á 10 kms. de la cabeza del partido y 11 de la est. de Torre del Mar, que es la más próxima. Su término, bañado por el río Algarrobo, produce pasa moscatel, naranjas, melocotones, aceitunas y almendras. Sindicato Católico Agrícola.



Tipo sayagués, de Villadepera

SAYAM. *Geog.* Nombre que los siameses dan á su país y que literalmente significa *raza obscura*.

SAYAN. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el dep. de Lima, prov. de Chancay; unos 3,000 h. que se dedican principalmente á la agricultura.

SAYAN Ó SAYANATCHARGA (MAESTRO). *Biog.* Escritor indio del siglo XI, ministro de un rey llamado Bukka. Se le deben numerosas obras, siendo la más importante el *Comentario sobre el Rig-Veda* que publicó Max Müller en Oxford (1849).

SAYANES. *Geog.* V. SAN MIGUEL DE SAYANES.

SA-YANG. *Geog.* C. de China, en la prov. de Yunnan, dep. de Tali-fu, sit. á 1,533 m. de altura, á oril. de un tributario del Lan-tsan-kieng ó Alto Mekong; unos 5,000 h. Mercado importante.

SAYANGACA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Chunavivilcas, dist. de Livitaca; unos 40 h.

SAYANGARA. *Geog.* Estancia y hac. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Chunvivilcas, dist. de Livitaca; unos 300 h.

SAYÁNS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moraña, parr. de San Salvador de Sayáns. || V. SAN SALVADOR DE SAYÁNS.

SAYAPAMPA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de La Libertad, prov. y dist. de Huamachuco; unos 700 h.

SAYAPAYA. (Etim. — Del quechua *sayapayay*.) m. ant. *Amér.* En Chile, inspector de trabajos de los indios.

SAYAPE. *Geog.* Lag. de la República Argentina, en la prov. de San Luis, partido de Pederneni, dist. de Villa Mercedes, sit. á los 33° 53′ de lat. S. y 65° 32′ de longitud O. y á 436 m. de altura.

SAYAPULLO. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el dep. de Cajamarca, prov. de Cajabamba, sit. en la parte O. de la provincia; unos 5,000 h. Importantes yacimientos de cobre, carbón y plata.

SAYAQUIRI. *Geog.* Yacimiento de estaño de Bolivia, sit. en el extremo S. de la cordillera de Tres Cruces. La veta mide unos 25 pies de ancho.

SAYAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes, parr. de San Esteban de Sayar. En otro tiempo fué cabeza del municipio de su nombre. || V. SAN ESTEBAN DE SAYAR.

SAYARANI. *Geog.* Aguas termales de Bolivia, en el dep. de Potosí, prov. de Porco.

SAYARI. *Geog.* Vicecant. de Bolivia, dep. de La Paz, prov. de Loaiza; unos 900 h.

SAYARISCA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. de Angaraes, dist. de Julcumarca; unos 50 h.

SAYAS RABANEDA Y ORTUBIA (FRANCISCO DIEGO DE). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) y m. en 1680. Estudió en su ciudad natal y fué muy apreciado por sus buenas prendas é inteligencia. Asistió á las Cortes de 1654 y el mismo año fué nombrado cronista del reino de Aragón y de Felipe II. Después se ordenó de sacerdote y se dedicó con fruto al púlpito y al confesonario. Escribió: *Tratado genealógico de la antigua é ilustre familia de Ram de Alcañiz* (Zaragoza, 1660); *Antigüedad y nobleza de la familia de Marcilla, del solar de Teruel* (Zaragoza, 1660), y *Anales de Aragón desde el año 1520 del nacimiento del Señor hasta nuestros días* (Zaragoza, 1666).

SAYAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist., cant. E. y á 6 kms. NNO. de Clermont, al pie de los Montes Dôme, junto al Bédat, afl. der. del Morges (cuenca del Loire por el Allier), en la meseta de Limagne, á 370 m. de altura; 700 h. (1,100 con el municipio). Iglesia del siglo XIV. Fab. de tejas.

SAYATÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, con 178 e. y albergues y 476 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anguix, aldea á.....	8'39	23	74
Sayatón, villa de.....	—	145	386
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	10	16

El censo de 1920 le asigna 633 h. Corresponde al p. j. de Pastrana, dióc. de Toledo, y está sit. cerca de Almonacid, en la carr. de Madrid á Auñón. Terreno quebrado en parte y regado por el río Tajo; produce cereales, esparto, legumbres; cría de ganado.

SAYAVEDRA (JUAN DE). *Biog.* Militar español, n. en Sevilla y m. en Chuquinga (Perú) el 21 de Mayo de 1554. En 1534 pasó á América y tomó parte en la expedición á Quito á las órdenes de Pedro de Alvarado. Se pasó después al partido de Diego de Almagro, al que acompañó en el descubrimiento de Chile. Por diferencias con algunos jefes de la fracción de Almagro, se separó de éste para seguir á Gonzalo Pizarro, que le nombró su lugarteniente en Huánuco. Por fin, entró en la legalidad y en 1549 fué nombrado gobernador de Cuzco, siendo destituído dos años más tarde. Acompañó á Alonso de Alvarado en la batalla de Chuquinga, en la que halló la muerte en la fecha indicada.

SAYA-VER. f. *Farm.* Nombre que se da en la India á la *Oldenlandia usabellata Hortal*, cuya raíz se emplea como la rubia. Su planta se cultiva en la costa de Coromandel.

SAYAYO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Huamanga, dist. de Tambillo; unos 120 h.

SAYBROOK. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de Middlesex, á 19 millas SO. de New London. Est. f. c.; unos 2,000 h. SAYBROK, así llamada en honor de lord Say y Sele y lord Brooke, tiene su origen en un fuerte levantado en 1635, y en ella estuvo instalado el famoso Colegio y Universidad de Yale. Allí se proclamó en 1708 la llamada *Plataforma de Saybrook* para el gobierno de las iglesias del Connecticut. || Ald. en el Est. de Illinois, condado de Mac Lean; 725 h. según el censo de 1920.

SAYBUSCH. (En polaco, *Zywiec.*) *Geog.* C. de Polonia, en la Galitzia, á oril. del Sola y en las l. f. Dzieditz-Saybusch y Zwardon-Saybusch-Sucha. Castillo del archiduque Carlos Esteban; Escuela profesional, Hospital y Orfanato. Fab. de papel, paños, licores, cerveza, etc., y comercio de productos del país; 5,000 h. (polacos).

SAYCE (ARQUIBALDO). *Biog.* Orientalista y lingüista inglés, n. en Shirehampton en 1846. Estudió en Oxford, y en 1869 fué admitido socio del *Queen's College* de la misma capital. En 1876 era profesor de filología comparada, cargo que abandonó al cabo de poco para hacer un viaje á Egipto. Sus principales trabajos versan acerca de las inscripciones cuneiformes. El estudio de la lengua de las inscripciones cuneiformes acadienses le dió materia para componer la primera gramática de esta lengua (1870) en el *Journal of Philology*. Entre el gran número de obras que publicó sobre asuntos de orientalismo, mencionanse: *Assyrian grammar for comparative purposes* (Londres, 1872); *Elementary assyrian grammar* (1875; 3.ª ed., 1904); *Babylonian literature* (1877); *Fresh light from the monuments* (1884; 7.ª ed. 1892); *Ancient empires of the East* (1884); *Introduction to the books of Esra, Nehemiah and Esther* (1885); *Hibbert lectures on the origin and growth of religion as illustrated by the religion of the ancient Babylonians* (1887); *The Hittites or the story of a forgotten people* (1888); *Records of the Past, new series* (1889-92); *The races of the Old Testament* (1891); *A primer of Assyriology* (1894); *Egypt of the Hebrews and Herodotus* (1895); *Early history of the Hebrews* (1898) y *Babylonians and Assyrians, life and customs* (1900). Sobre la filología ó lingüística en general, escribió: *Religions of ancient Egypt and Babylonia* (1902); *Principles of comparative philology* (1874; 3.ª ed., 1883), é *Introduction to the science of language* (1880). Débensele, además, gran número de artículos en revistas profesionales, especialmente en la titulada *Zeitschrift für Assyriology*, cuyo coeditor fué durante muchos años. SAYCE es correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid.

SAYDA. *Geog.* V. SAYA.

SAYEGADU. *Geog.* Riach. de Méjico, en el Estado de Oaxaca; nace en el cerro del Pelado, cerca de Laxopa, y tiene un curso de 10 kms.

SAYER ó SEYER. *Geog.* Grupo de seis islotes de la bahía de Bengala (océano Índico), sit. al S. del arch. de Mergui y á 70 kms. al O. de la península de Malaca.

SAYER (ETTIE). *Biog.* Médico inglés contemporáneo. Estudió en la Universidad de Londres y en 1899 fué nombrado cirujano del Hospital Tumbridge Wells. Durante la guerra angloboer prestó sus servicios con el ejército expedicionario. Pertenece á numerosas sociedades científicas, y ha publicado: *Effects on Electric Currents upon Blood-Pressure; Causes and Treatment of Inebriety; Deterioration of Vision during School Life; Morally Defective Children*, y *Textbook for Nurses; Medical Electricity and Light.*

SAYER (JAIME). *Biog.* Caricaturista inglés, n. en Yaimouth en 1748 y m. en Londres en 1823. Empezó su carrera como escribiente, pero habiendo muerto su padre (1780) y heredado de éste una modesta fortuna, se trasladó á Londres, donde se dedicó al dibujo satírico, siendo un enemigo formidable. Con sus caricaturas apoyó de tal manera á Guillermo Pitt, que éste, contra su costumbre, que le llevaba á no proteger de ninguna manera el arte ni la literatura, le concedió una plaza en la Tesorería. Él mismo ejecutaba los aguafuertes de sus dibujos. Muchas de sus producciones se guardan en el Museo Británico.

SAYERIA. f. *Bot.* Género fundado por Kraenzlin y que comprende plantas de la familia de las orquidáceas, distinto de *Aporum*, *Dendrobium* y *Latourea* por el pie de la columnilla arqueado hacia delante. Los tubérculos aéreos son mazudos con dos hojas cerca de la punta, inflorescencia en la axila de la hoja superior, con varias ramas laterales racimosas en floración sucesiva. La única especie, *S. paradoxa*, es de Nueva Guinea.

SAYETE. m. dim. de SAYO.

SAYETE. *Arm.* Especie de cota para la guerra.

SAYHUA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Apurímac, prov. de Andahuaylas, dist. de Huancarama; unos 150 h. || Pobl. en el dep. de Cuzco, prov. de Acomayo, dist. de Pomacanchi; unos 170 h.

SAYHUA Ó SAHUA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. y dist. de Calca; unos 550 h.

SAYHUACALLA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. y dist. de Paruro; unos 30 h.

SAYHUAPATA. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento de Cuzco, prov. de Paucartambo, dist. de Colquepa; unos 150 h.

SAYI Ó SAZI. *Geog.* Lug. de ruinas de Méjico, Est. de Campeche, sit. cerca y al E. de Hecelchakan. Se ven allí monumentos de dos y tres pisos superpuestos á manera de gradas por terrazas.

SAYIELA. f. *Entom.* (*Sayiella* Ashm.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los calcidinos. Está representado por una sola especie, *S. debilis* Say, de la América del Norte.

SAYLA Ó SAILA. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el dep. de Arequipa, prov. de La Unión; unos 1,500 habitantes. Produce cereales, tubérculos, airampo y algunas frutas; yacimientos auríferos.

SAYLAPA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Moquegua, dist. del Carumas; unos 125 h.

SAYLLACALLA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Paucartambo, dist. de Colquepata; unos 50 h.

SAYLLAPPATA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. y dist. de Calca; unos 400 h.

SAYN. *Geog.* Ald, y lug. de cura al aire libre, de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia y distrito de Coblenza, á orll. del río Sayn, en la l. f. Engers-Limburgo, á 87 m. s. n. m. Templo católico, castillo con Museo de pinturas, colección de armas y parque (perteneciente al príncipe de Sayn-Wittgestein); estatua del emperador Guillermo I, Manicomio y Hospital israelita. Industria de beneficio de minerales, construcción de maquinaria y fab. de objetos ornamentales, cervecería, etc.; 3,500 h. Cerca de allí se encuentran las ruinas del castillo solariego de los condes de Sayn y el Monte Friedrichsberg, con hermosa vista panorámica.

SAYN Y WITTGESTEIN. *Geog.* é *Hist.* Antiguo y célebre condado alemán del antiguo circ. de Westfalia. Tenía 1,376 kms.² de ext. y se componía de dos partes: Hachenburg, hoy perteneciente á Hessex-Nassau, y Alterkirchen, hoy de la provincia prusiana del Rhin. El linaje de los condes de Sayn, cuyo castillo solariego, Sayn, se halla enclavado en la población de este mismo nombre, se menciona ya en 1145 y se extinguió en su línea masculina en 1246, recayendo el título y los territorios en la hermana del último conde, Adelaida, la cual estaba casada con el conde Godofredo II de Sponheim. De entre los hijos habidos en este matrimonio, Enrique recibió el condado de Sponheim-Starkenburg, y Godofredo el condado de Sayn. Este contrajo matrimonio con la condesa heredera Jutta de Homburg, y sus hijos Juan y Engelberto fueron (1294) los fundadores de dos linajes: uno más antiguo, en el que recayeron casi todos los bienes de Sayn, y otro más moderno, que obtuvo los señoríos de Homburg y Vallendar. Valentín, nieto de Engelberto, casó con la condesa heredera Adelaida de Wittgestein, tomando para sí y sus sucesores el nombre de Sayn y Wittgestein. Al extinguirse (1606) la línea más antigua, el condado pasó á la más moderna. En virtud de una nueva división se formaron (1607) tres linajes.

El primero de ellos, Sayn-Wittgestein-Berleburg, fundado por el mayor de los tres hermanos, Jorge, subdividióse (1694) en otros tres linajes especiales. El linaje especial Sayn-Wittgestein-Burleburg, fundado por el conde Casimiro (m. en 1741), poseyó el señorío de Homburg y, hasta 1803, el de Neumagen; tuvo participación (por parte de Berleburg) en el voto curial de los condes imperiales de Wetterau, y en 1792 recibió el título de principado imperial. Pertenecientes desde 1815 sus príncipes á los *Standesherron* prusianos, renunciaron, en 1821, sus derechos de tales á favor de Prusia, mediante la suma de 100,000 táleros. Su residencia es Berleburg. A este linaje perteneció el príncipe Augusto (1788-1874), que desde el 16 de Mayo hasta el 20 de Diciembre de 1849 fué ministro de la Guerra imperial, y el 7 de Febrero de 1852 nombrado ministro de Estado con la dirección del ducado de Nassau. Su odio contra Prusia y sus ideas ultraconservadoras le condujeron á la ocupación del Nassau (verano de 1866). Su hijo, el príncipe Emilio (1824-1878), general ruso y ayudante del zar, dejó unas Memorias, escritas en francés, tituladas *Souvenirs et correspondance* (París, 1889). El linaje especial Sayn-Wittgestein-Karlsburg, llamado así por su fundador Carlos (m. en 1749), tuvo únicamente categoría condal y se refundió con la línea Ludwigsburg, en virtud del contrato de 1851. El tercer linaje especial, Sayn-Wittgestein-Ludwigsburg, fundado por el conde Luis Francisco (m. en 1750), fué agraciado con el título de príncipe por el rey de Prusia en 1834. El último jefe de este linaje fué el príncipe Estanislao (n. en 1872) que, en 1883, en virtud de la renuncia de su padre Alejandro (después conde de Hachenburg), fué jefe de una línea lateral; ésta tuvo en 1861 un fideicomiso familiar procedente del señorío de Sayn y obtuvo del rey de Prusia el derecho de llamarse sus jefes, príncipes de Sayn-Wittgestein-Sayn. Las grandes posesiones que el príncipe Pedro, fallecido en 1887, tenía en Rusia pasaron á los príncipes de Hohenlohe-Schillingsfürst.

La segunda línea principal, Sayn-Wittgestein-Sayn, fundada por el conde Guillermo (m. en 1623), extinguióse en la descendencia masculina en el hijo de éste, Ernesto (1632), surgiendo en sus dos hijas, Ernestina y Johanetta, dos linajes especiales, á saber: Sayn-Wittgestein-Hachenburg (cuyas posesiones en 1678 pasaron al burgraviato de Kirschberg y en 1799 á la casa de Nassau-Weliburg) y Sayn-Wittgestein-Altenkirchen, cuyas posesiones, en virtud de un pacto firmado por el esposo de la fundadora, el duque Juan Jorge de Sajonia-Weimar-Eisenach, se transmitieron en 1741 á Brandeburgo-Ansbach, en 1791 á Prusia y en 1803 á Nassau-Usingen, y cuya descendencia masculina se extinguió en 1846 en la persona del conde Gustavo.

El tercer linaje de príncipes, Sayn-Wittgestein-Hohenstein, fundado por Luis *el Joven* (m. en 1634), recibió el sobrenombre de *Hohenstein*, por los señoríos

de este título, Lora y Klettenberg, que en 1649 recibió en feudo el hijo del fundador de este linaje, Juan del Brandeburgo y Palatino, que en 1699 fueron recobrados por el Brandeburgo. Este linaje tuvo también participación en el voto palatino de Wetterau y fué declarado de *princeps* en 1804.

Bibliogr. Dahlhoff, *Geschichte der Grafschaft Sayn-Wittgestein* (Dillenburgo, 1874).

SAYN-WITTGENSTEIN (CAROLINA, PRINCESA DE). *Biog.* Princesa rusa (por nombre de familia Iwanowska), nacida en Monasterzyska en 1819 y muerta en Roma en 1887. En 1836 contrajo matrimonio, contra su voluntad, con el príncipe Nicolás Sayn-Wittgenstein, del cual vivió separada, desde 1845, en sus posesiones de Woroninee. En Febrero de 1847 conoció á Franz Liszt, con ocasión de unos conciertos que el gran pianista dió en Kiev y Odessa, y pronto se entabló entre ambos una relación que tuvo una influencia decisiva para la carrera artística de Liszt. Carolina vendió algunas de sus fincas y huyó de Rusia en compañía de Liszt; compró en Weimar el castillo denominado *Alte Burg*, y desde entonces procuró obtener la formal disolución de su matrimonio con Sayn-Wittgenstein, á fin de contraerlo con Liszt, pero no lo consiguió. Con el ingreso de Liszt en el sacerdocio (1865) se frustraron las esperanzas que había abrigado de obtener la dispensa pontificia. La princesa Carolina fué una mujer de gran talento: á su influencia se ha de atribuir el que Liszt, en 1847, abandonase para siempre su carrera de aficionado y se dedicase á la composición, en la que se le abrieron nuevos horizontes.

Bibliogr. M. Lipsius *(La Mara)*, *Franz Liszts Briefe an die Fürstin Caroline Sayn-Wittgenstein* (Leipzig, 1899-1901); *Briefe von Hector Berlioz an die Furstin Caroline Sayn-Wittgenstein* (Leipzig, 1903), y *Aus der Glanzzeit der Weimarer Altenburg* (Leipzig, 1906).

SAYNA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Arequipa, prov. de Unión, dist. de Sayla; unos 350 h.

SAYNER (ANTONIO). *Biog.* Religioso agustino y escritor español del siglo XVII, n. en Madrid y m. en Casarrubios en 1661. Cuando el levantamiento de Portugal, encontrábase en Lisboa y fué encarcelado en el convento de San Francisco, donde permaneció diez y ocho meses, al cabo de los cuales fué puesto en libertad, pudiendo, no sin grandes padecimientos, ganar la frontera por Paymovo. Retiróse á Zaragoza, donde publicó la *Historia del levantamiento de Portugal* (1644).

SAYNITA. f. *Mineral.* Variedad de polidimita y de grünauita; según otros mineralogistas, es una mezcla de polidimita y bismutina.

SAYO. (Etim. — Del lat. *sagum.*) m. Casaca hueca, larga y sin botones. || fam. Cualquier vestido. || SAYO BAQUERO. Vestido exterior que cubre todo el cuerpo y se ataca por una abertura que tiene atrás en lo que sirve de jubón. Se usó mucho para los niños. || SAYO BOBO. Vestido estrecho, entero, abotonado, de que usaban comúnmente los graciosos en los entremeses. || SAYO DE ARMAS. El que se hacía de tela acolchada, para defender el cuerpo de los golpes y heridas.

ADOBA TU SAYO Y PASARÁS TU AÑO. ref. REMIENDA TU SAYO, etc. || CORTAR Á UNO UN SAYO. fr. fig. y fam. Murmurar de él en su ausencia, censurarle. || DEBAJO DEL BUEN SAYO, ESTÁ EL HOMBRE MALO. ref. que aconseja no fiarse de las apariencias. || DECIR UNO Á, Ó PARA SU SAYO UNA COSA. fr. fig. y fam. Recapacitarla, decirla como hablando consigo á solas. || REMIENDA TU SAYO Y PASARÁS TU AÑO, Ó Y TE DURARÁ UN AÑO. ref. REMIENDA TU PAÑO Y PASARÁS TU AÑO.

SAYO DE ARMAS. *Mil.* El que era de tela fuerte y acolchada: «Llevarán todos, en general, sus sayos de armas hechos de mantas y algodón: los mejores son esquaypiles de dos aldas, como capotillos vizcaínos, con sus botones de palo á los lados ó ataderos que sobrepuje la una falda sobre la otra, porque no descubra el ijar» (Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias*).

SAYOL (BALTASAR). *Biog.* Monje benedictino español, m. en 1744. Fué abad del monasterio de Poblet en 1716 y por segunda vez en 1726. Dejó escritos de suma importancia para la historia eclesiástica de Cataluña, como el *Catálogo de catálogos de los arzobispos, obispos, abades y otros ilustres prelados del principado de Cataluña.* Además, escribió: *Grandezas del Real monasterio de Poblet*; *Commentaria in libros Esdrae*, y *Commentaria in duos libros Paralipomenón.*

SAYOL Y ECHEVARRÍA (JOSÉ). *Biog.* Teólogo y hagiógrafo español, n. y m. en Barcelona (1810-1885). Siguió la carrera eclesiástica en el Seminario barcelonés, ordenándose de presbítero en 1835. Fué sucesivamente beneficiado de la catedral de Barcelona, catedrático del Seminario, canónigo de la Metropolitana de Tarragona y de la de Barcelona. Fué muy dado á estudios históricos y ha de ser considerado como el instaurador de los estudios hagiográficos en España, en el siglo XIX. Dirigió y revisó la publicación hagiográfica *La Leyenda de Oro*, que alcanzó gran éxito en su época. Fué docto moralista y en sus lecciones de cátedra brilló como uno de los profesores más eminentes. Sus *Lecciones elementales de la Religión é historia sagrada* (Barcelona, 1899) sirven aún de texto en varios seminarios de España y América. Publicó, además: *Eucologio Romano* (Barcelona, 1861; seis ediciones); *El Diamante Divino* (Barcelona, 1864; cinco ediciones), y *Oficio de la Semana Santa* (Barcelona, 1862; siete ediciones).

SAYOLE. m. *Amér.* Nombre que se da en Méjico á un insecto volador, diminuto.

SAYOMÍA. f. *Entom.* (*Sayomyia* Coq.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los culícidos y tribu de los coretrinos. Ofrecen los pelos de las antenas en verticilos, con los espacios entre los verticilos desnudos; antenas pelosas en la hembra; primer segmento de los tarsos más largo que el segundo; uñas pequeñas y sencillas. Se conocen 18 especies de varias regiones del Globo; la *S. plumicornis* F. es de Europa y del N. de América.

SAYÓN. F. Bourreau. — It. Lividore. — In. Bailiff. — A. Henker — P. Saião. — C. Sayó, butxí. — E. Malbola viro. (Etim. — Del lat. *saio, onis*, alguacil.) m. En la Edad Media, ministro de justicia, que tenía por principal oficio hacer las citaciones y ejecutar los embargos. || Verdugo que ejecutaba las penas á que eran condenados los reos. || Cofrade que va en las procesiones de Semana Santa vestido con una túnica larga. || fig. y fam. Hombre de aspecto feroz.

SAYÓN. *Bot.* Nombre vulgar de *Obione portulacoides*, de la familia de las quenopodiáceas.

SAYÓN. *Hist. del Der.* Ejecutor armado de la Justicia en los tiempos medievales, así de la pena capital como de las corporales y de las pecuniarias; antecesor, por consiguiente, á la vez, del verdugo, cuyo oficio se ha reducido á la primera, y del alguacil, que cumple los servicios menores de la administración de la justicia. Derivada la palabra, según algunos etimologistas, del latín *sagio*, á su vez procedente del godo *saio* ó del sajón *saien*, que significa explorador, funcionario público destinado á explorar las mercaderías, se ha aplicado, en opinión de Monlau, á los alguaciles, porque vienen á ser unos exploradores de la Justicia, y á los verdugos, que son ejecutores de la misma. La palabra *sayón* se encuentra en el Fuero Juzgo romanceado y también en multitud de Fueros municipales. En el período visigótico y en los primeros siglos de la Reconquista se confió el cargo de sayón real ó *exequutor*, al que substituyó en León y Castilla desde fines del siglo XI y más aún en el siglo XII, el de portero... *Et rex missit portarium suum... qui... ut memorialis esset defensio, regalis portarius, huc et illuc, cum quodam ticioni designavit* (Cart. de Santa María de Rioseco, 1171). Según Hinojosa, las prin-

pales atribuciones de los porteros eran: citar en nombre del rey, notificar sus mandatos y dar posesión á los que obtenían sentencia favorable del Tribunal de la Corte. Por medio del portero del rey se hacían los llamamientos para acudir á las Cortes pregonadas, como expresan los siguientes versos del *Poema del Cid*:

Andaran myos porteros por todo myo rreyno
Pregonaran mi cort pora dentro de Tolledo.

SAYONAZO. m. aum. de SAYÓN. || fig. y fam. Dícese del hombre muy cruel, perverso ó malhechor.

SAYONÍA. f. ant. ALGUACILAZGO.

SAYONÍA. *Hist. del Der. Fuero de sayonía.* Se llamaba *fuero de sayonía* uno de los malos usos, por el cual los ejecutores de la Justicia tenían el derecho de entrada y registro en los domicilios para tomar prendas judiciales ó extrajudiciales, hacer efectivos los tributos y las penas pecuniarias y, también, para la captura de los delincuentes. Iba generalmente unido al fuero de *pesquisa* y se ejercía así en los territorios de realengo como en los de señorío eclesiástico ó particular en forma frecuentemente vejatoria, constituyendo un atentado contra la inviolabilidad del domicilio. En su acepción más restringida, el fuero de sayonía se refería á la facultad de entrar en las casas y registrarlas minuciosamente con el fin de cobrar los tributos, *pechos, debdas y caloñas* á los deudores morosos, llegando, á veces, hasta quitarles las puertas de sus viviendas. La propia índole de este derecho y los abusos que, so pretexto suyo, se cometían, hicieron que se calificasen de fuero malo, siendo uno de los más resistidos por el pueblo, como seguramente lo hubiera sido sin aquellas extralimitaciones en su ejercicio por tocar á uno de los *sentimientos jurídicos* (Spencer, *Del Vecchio*), que, aun sin noción clara del Derecho, se hallan más profundamente arraigados en la conciencia de la Humanidad. Nuestro Derecho municipal, adelantándose en mucho tiempo al de los otros pueblos de Europa, en cuanto nos es conocido actualmente, había declarado al comenzar el siglo XI la inviolabilidad del domicilio, como lo hizo el Fuero de León, de 1020, en la ley, ó *nomo-canon*, XLI, donde se decía: «mandamos que ni merino ni sayón, ni dueño de solar, ni señor alguno, entren en la casa de ningún vecino de León por *nenguna calonia*, ni arranque las puertas de su casa», adquiriendo la inviolabilidad del domicilio una sanción más plena y de carácter más general en el célebre Ordenamiento de las Cortes de León de 1188 (del que ya se hizo mención en la voz ESPAÑA), en que el rey Alfonso IX decía con el concurso de la Asamblea: «He jurado que ni yo ni nadie pueda entrar por fuerza en casa de otro.» «El que tratando de allanar la casa ajena matare al dueño ó á la dueña de ella, incurrirá en la pena de alevosía y traición.» «Si el dueño, la dueña ó algunos de los que le ayudasen á defender la casa, matasen á algunos de los agresores, no incurrirán en pena alguna por homicidio y nunca se les podrá obligar á responder por el daño que hiciesen.»

Es también interesante una disposición ó Decreto de la Asamblea celebrada en Santiago de Compostela en 1130 prohibiendo la prenda privada sin intervención del *sayón: Statuerint... ut qui ab illo die sine sagione pignoraverit, pignorationem totam duplicaret et sexaginta solidos pariaret.*

En la actuación del sayón, cuando acompañaba á los interesados para prender sin orden del juez, se ocupan entre otros los fueros de Sahagún (1085), Haro (1187), Daroca (1142), Zamora (de fecha incierta) y Teruel (1176), este último especialmente. Por regla general, con el sayón solían ir el *andador* y dos vecinos que hacían de testigos, y frecuentemente el acreedor tomaba la prenda por sí mismo á presencia del sayón, quien entonces se limitaba á actuar como una especie de testigo de mayor excepción, además de los dos vecinos indicados. El fuero malo de sayonía fué abolido con carácter particular, ó exceptuados del mismo los pueblos, en multitud de fueros municipales y cartas de población, tales como el Fuero de Logroño (1095), que difundió en las villas de Vizcaya el principio de la inviolabilidad del domicilio; el de Cacabelos (1130) y el de Laguardia (1165), en los cuales se autorizaba á todo vecino para matar al merino ó al sayón que entrara violentamente en su casa. En el Fuero de Puebla de Sanabria, otorgado en 1263 por Alfonso X, se reservaba la jurisdicción real el derecho de castigar al sayón que se extralimitase en el ejercicio de sus funciones.

A los sayones se referían, entre otras, las Leyes 3.ª, tít. 1.°, y 6.ª, 11, 12 y 13, tít. 3.° del lib. 3.° del Fuero viejo de Castilla, ocupándose de su actuación en los embargos y en otras diligencias como subalternos de la Justicia ordinaria. En este concepto y en el de ejecutores de la Justicia criminal trataban de ellos también las Leyes del Estilo 107, 120, 132 y 196, en las cuales se les designa ya exclusivamente con el nombre arábigo de alguaciles, que se conserva en la actualidad.

SAYORIOS. m. *Bot.* El género *Sajorium* de Endlicher se incluye hoy en la sección *Pterococcus* del género *Plukenetia* de Linneo en la familia de las euforbiáceas.

SAYOS. *Geog. ant.* V. SAGIOS.

SAYOSO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Bergondo, parr. de San Salvador de Bergondo.

SAYOUS (ANDRÉS). *Biog.* Literato y erudito francés, n. en Ginebra en 1808, de una familia de emigrados protestantes, y m. en París en 1870. Estudió filosofía en Ginebra y fué rector del Colegio de dicha capital. En 1846 sucedió á su deudo, el escritor Töpffer, en la cátedra de literatura de la Facultad de Filosofía, y al ser ésta suprimida (1848), pasó á París, donde en 1852 obtuvo una plaza en el ministerio del Interior; en dicho ministerio fué subdirector (1859) encargado de los cultos no católicos. He aquí sus obras más importantes: *Étude littéraire sur Calvin* (Ginebra, 1839); *Études littéraires sur les écrivains français de la Réformation* (París, 1842); *Histoire de la littérature française à l'étranger* (1853), etc.

SAYOUS (EDUARDO). *Biog.* Historiador francés, hijo de Andrés, n. en Ginebra el 10 de Enero de 1842 y muerto en Niza el 19 de Enero de 1898. Estudió en la Escuela Normal Superior y fué profesor de los Liceos de Versalles y Carlomagno, pero en 1877 dejó la enseñanza y abrazó la carrera eclesiástica, siendo nombrado pastor protestante de la casa central de Poissy. Encargado de un curso de historia religiosa en la Facultad de Letras de Montauban, pasó luego á la de Toulouse y en 1886 fué profesor de historia medieval de la Universidad de Besançon. SAYOUS es, sobre todo, conocido como historiador del pueblo húngaro, siendo el primer francés que aprendió el magiar. Se le debe: *De Epistolis sive sancti Bonifacii sive ad sanctum Bonifacium* (1866); *La France de saint Louis d'après la poésie nationale* (París, 1866); *Histoire des Hongrois et de leur littérature politique de 1790 à 1815* (París, 1872); *Les origines et l'époque païenne de l'histoire des Hongrois* (1874); *Histoire générale des Hongrois* (1877); *Le christianisme de Bacon, les déistes anglais et le christianisme* (1882), obra interesante para conocer la evolución de la filosofía religiosa en Inglaterra durante el primer período de la Edad Moderna, y *Jésus-Christ d'après Mahomet. Études sur la religion romaine et le moyen âge oriental* (1889). Además, publicó importantes artículos en la *Grande Encyclopédie* y en la *Histoire générale* de Lavisse y Rambaud.

SAYPÁN. *Geog.* V. SAIPÁN.

SAYRE. m. *Bot.* Nombre vulgar peruano de *Nicotiana undulata*, de la familia de las solanáceas.

SAYRE (APARATO DE). *Cir.* Mecanismo quirúrgico con el cual se coloca la cabeza en suspensión, tirando

de ella lo suficiente para levantar las nalgas del taburete en que permanece sentado el paciente, permaneciendo los muslos en contacto con él, asegurando así la estabilidad de la pelvis.

SAYRE. *Geog.* Ald. y estancia del Perú, en el dep. de La Libertad, prov. de Pataz, dist. de Tayabamba; unos 175 h.

SAYRE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Oklahoma, condado de Beckham; 1,703 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Pennsylvania, condado de Bradford; 8,078 h. según el censo de 1920. Sit. á 59 millas NO. de Seranton, á oril. del río Susquehanna. Est. f. c. y Hospital Parker; gran industria metalúrgica. Fué fundada en 1840 y recibió su actual carta municipal en 1891.

SAYRE (TEODORO BURT). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Nueva York el 18 de Diciembre de 1874. Estudió la carrera de farmacia, que no ejerció, dedicándose desde muy joven á la literatura, especialmente á la dramática. Ha dado al teatro: *The Wife of Willougby* (1896); *Charles O'Malley* (1897); *Two Rogues and a Romance* (1898); *The Son of Cardeyerofft* (1900); *A Classical Cowboy* (1900); *Manon Lescaut* (1901); *Tom Moore* (1901); *The Rold Soger Boy* (1902); *Edmund Burke* (1905); *Eileen Asthore* (1908); *O'Neill of Derry*; *The Commanding Officer* (1910); *The Wearing of the Green* (1910); *Love's Young Dream* (1912); *Ransomed* (1913); *The Irish Dragoon* (1915); *The Irish Fifteenth* (1916), y *Sucky O'Shea* (1917). Además, ha publicado las novelas: *Two Sammer Girls and I* (1898); *The Son of Carleyerofft* (1900), y *Tom Moore* (1902), con el mismo argumento que las comedias de igual título.

SAYRI. m. *Bot.* Nombre vulgar peruano de *Nicotiana Tabacum*, de la familia de las solanáceas.

SAYSA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Lucanas, dist. de Santa Lucía, á 3,098 metros de altura; unos 350 h.

SAYUELA. f. dim. de SAYA. || adj. Dícese de cierto género de higuera. || Camisa de estameña de que usan en algunas religiones. || *Amér.* En Cuba, vestido talar, de lienzo blanco, con mangas hasta los molledos y en forma de corpiño á la cintura, que usan las mujeres sobre el camisón.

SAYUELO. m. dim. de SAYO. || *León.* Manga rajada que llevaban en su vestimenta las maragatas.

SAYUGUINA. f. *Sal.* Flor del saúco.

SAYULA. *Geog.* Lag. de Méjico, en el Est. de Jalisco, cant. de Sayula. En sus márgenes se levanta la población de su nombre. Se cree que esta laguna y otras tres á ella vecinas no formaban más que una sola y que todas proceden de las filtraciones del gran lago de Chapala. || Pobl. en el Est. de Jalisco, cabecera del cantón de su nombre; unos 7,800 h. (11,500 con el municipio). Sit. á 136 kms. de Guadalajara, á los 19° 54′ de lat. N. y 4° 31′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 1,370 metros de altura. Caminos á Tapalpa, San Gabriel, Zapotlán, Atovac, Amacuecam y Tepic. Clima templado. Produce cereales, caña de azúcar, pulque, cebada, café, naranjas y plátanos; f.c. Central en la línea de Manzanillo. Correo, Telégrafo y Teléfonos; parroquia y escuelas; Banca y dos hoteles. Antes de la conquista era capital del poderoso señorío de Tzaiollin, nombre del que procede Sayula y que significa lugar de moscas. En 1561 existía ya allí un convento de Franciscanos. || Población del Est. de Veracruz, cant. de Acayucán; 3,800 habitantes (6,000 con el municipio). Sit. á los 17° 11′ de latitud N. y 4° 51′ de long. E. del Meridiano de Méjico, á 138 m. de altura y á 138 kms. SO. de Acayucán. En su término se levanta el volcán extinguido de La Encantada y se encuentran yacimientos de yeso, alquitrán y asfalto y un manantial de agua sulfurosa. || Pobl. y mun. de Méjico, en el Est. de Chiapas, dist. de Pichucalco; 1,000 h. en su mayor parte indios zoques. Sit. á 52 kms. de la cabecera del departamento. Cultivo de cacao. || Cant. en el Est. de Jalisco; unos 90,000 h. distribuídos en los mun. de Sayula, Amacueca, Atemajoc de Brizuela, Atoyac, Concepción, Buenos Aires, Chiquilistlán, Acatlán de Juárez, Tapalpa, Techaluta, Teocuitatlán y Zacualco de Torres. En su territorio se levantan las sierras del Tigre y Tapalpa y hay pocas corrientes de agua, pero abundan, en cambio, las lagunas. Produce cereales, garbanzos, caña de azúcar y maguey de pulque. Tiene f. c. || Pobl. en el Est. de Hidalgo, dist. de Tula, mun. de Tepetitlán; unos 600 h. || C. en el Est. de Jalisco, cant. y mun. de Sayula; unos 8,000 h. || Pobl. en el territ. de Tepic, partido y municipio de Acapaneta; unos 400 h.

SAYULAPA. *Geog.* Congregación de Méjico, Estado de Jalisco, cant. de Sayula, mun. de Atemajac de Brizuela; unos 200 h.

SAYULTEPEC. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Veracruz, cant. de Las Tuxtlas, mun. de San Andrés Tuxtlá; unos 250 h.

SAYULTEPEC (SAN FRANCISCO). *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Jamiltepec; unos 400 h.

SAYULTEPEC (SAN JUAN). *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Nochixtlán; unos 600 h.

SAYUR ó SAJUR. *Geog.* Río del protectorado francés de Siria, en los dist. de Alepo y Urfa. Se encamina sucesivamente al E. y al SE., pasa cerca de Aintab, para bifurcarse poco después, desprendiendo un canal artificial con un túnel de 250 m. de largo, que lo une al Guek-Su. Abundan en su cuenca las ruinas romanas. Su curso, de unos 100 kms., forma en la actualidad el límite entre los pueblos de lengua turca al N. y los que emplean el idioma árabe al S. El brazo principal del SAYUR des. por la der. en el Eufrates.

SAYVITE. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el departamento de Apurímac, prov. de Abancay, dist. de Curahuasi; unos 250 h.

SAYYID AHMAD KHAN (SIR). *Biog.* Pedagogo y reformador mahometano, n. en Delhi y m. en Aligarh (1817-1898). Aunque su imperfecto conocimiento del inglés no le permitió ocupar altos puestos oficiales, fué nombrado juez de paz y jefe de la comunidad mahometana. En 1876 defendió la causa del Islam en *A series of Essays on Mahommed*, publicados en Londres. Después dedicóse á persuadir á sus correligionarios de que estudiasen la civilización occidental, y para facilitar esto fundó una sociedad de traducciones, que llegó á ser luego la Sociedad Científica de Aligarh. En esta ciudad, y en 1873, fundó el Colegio Mahometano Anglo-Oriental, y procuró propagar este movimiento cultural en Karachi, Bombay y Hyderabad, consiguiendo revolucionar la educación de los mahometanos en la India y dedicándose él mismo á la enseñanza de la ciencia occidental.

Bibliogr. G. F. I. Graham, *The life and Work of Sir Sayyid Ahmed Khan* (1885).

SAZ. m. *Bot.* SAUCE.

SAZ. *Mús.* Instrumento de cuerda usado en el Cáucaso. Tiene caja y tabla harmónica de madera, y posee tres cuerdas de acero y una de latón, con mástil de seis trastes. Su afinación es variable, dependiendo de la melodía que acompaña.

SAZA. *Geog.* V. ZAZA.

SAZALAPA. *Geog.* Comisaría de Honduras, departamento de Gracias, mun. de Guarita.

SAZANO. *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en el Cáucaso, antigüo gob. de Kutais; unos 3,000 h.

SAZAWA. *Geog.* Río de Checoeslovaquia, en Bohemia, afl. der. del Moldau; nace en Saar, junto á la frontera de Moravia, corre en dirección NO., recibe en su marg. izq. al Zeliwka y al Planitz y des. en su principal por Dawle, tras de un curso de 178 kms. Es flotable para almadías.

SAZCOPA. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Tacna, dep. de Arica; 160 h.

SAZERAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de la Châtre, cant. de Sainte-Sevère sur Indre; 800 h.

SAZERET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Montmarault; 400 h.

SAZES DA BEIRA (NOSSA SENHORA DO ROSARIO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. de Ceia; 580 h. Escuelas. Ganado lanar y cabrío.

SAZES DE LORVÃO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, conc. y á 9 kms. de Penacova; 1,000 h. Producción agrícola; ganadería.

SAZÍ. *Geog.* V. SAYÍ.

SAZICHES. *Mit.* Antiguo legislador de los egipcios, anterior á Sesostris, según Diodoro.

SAZILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Chinon, cant. y á 6 kms. ONO. de Île-Bouchard, sit. junto á la ribera izq. del Vienne, afl. izq. del Loire, á 38 m. de altura; 390 h. Antiguo castillo. Est. del f. c. de Port-Boulet á Port-de-Pile.

SAZJEPIN (NICOLÁS CONSTANTINOWITCH). *Biog.* Pintor y militar ruso, m. en el sitio de Sebastopol en 1855. Llegó á coronel de ingenieros, y en pintura produjo preciosas obras llenas de sentimiento. La más conocida es *Monja en el coro* (1853).

SAZLIK. *Geog.* Lag. de la Turquía Asiática, en el vilayeto de Erzerum, formadas por el curso superior del Eufrates. Son probablemente restos de un antiguo lago que en otro tiempo llenaba la cuenca de Erzerum. Dichas lagunas quedan en seco durante ciertas épocas del año.

SAZO (PORTEZUELO DEL). *Geog.* Collado de los Andes, llamado también Paso de las Damas, y situado entre la provincia argentina de Mendoza y la chilena de Colchagua. Tiene 3,000 m. de altitud y separa el cerro de las Damas, al S., del Tinguiririca, al N., en el paralelo 35° S. aproximadamente.

SAZÓN. F. Maturité, point. — It. Stagione. — In. Maturity, opportunity. — A. Reife, gelegene Zeit. — P. Sazão. — C. Sahó. — E. Matureco. (Etim. — Del latín *satio, onis*, acción de sembrar, sementera.) f. Punto ó madurez de las cosas, ó estado de perfección en su línea. || Ocasión, tiempo oportuno ó coyuntura. || Gusto y sabor que se percibe en los manjares.

A LA SAZÓN. m. adv. ENTONCES (1.ª acep.). || EN SAZÓN. m. adv. Oportunamente, á tiempo, á ocasión. || MÁS VALE SAZÓN QUE BARBECHERA NI BINAZÓN. ref. con que se denota que valen más los temporales oportunos que las mejores labores.

SAZONABLE. adj. Susceptible de sazón, que se puede sazonar.

SAZONADAMENTE. adv. m. Con sazón.

SAZONADO, DA. p. p. de SAZONAR. || adj. Dícese del dicho ó frase, ó del estilo, substancioso y expresivo. || Refiriéndose á persona, gracioso, donairoso, saleroso.

SAZONADOR, RA. adj. Que sazona.

SAZONAR. F. Assaisonner. — It. Condire. — In. To season, to ripen. — A. Würzen. — P. Adubar. — C. Assahonar, adobar. — E. Spol. tr. Dar sazón al manjar. || Poner las cosas en la sazón, punto y madurez que deben tener. U. t. c. r.

Deriv. **Sazonante. Sazonamiento. Sazonativo, va. Sazonatorio, ria.**

SAZOS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de los Altos Pirineos, dist. de Argèles, cantón y á 3 kms. NO. de Luz, al pie del Pico Aulian, y junto á la rib. izq. del Gave de Pau, afl. izq. del Adour, á unos 800 m. de altura; 500 h. Curiosa iglesia románica con tribunas de madera del siglo XVI.

SBÂ. *Geog.* Dist. del Sahara Francés, junto al Touat. Se compone de dos *ksours* de igual importancia, Sbâ y Guerara, separados por unos 4 ó 5 kms., y está sit. á unos 50 kms. N. de Tamentit. El oasis cuenta 26,000 palmeras y una población total de 1,200 h., árabes, morabitos, harratines y negros. Los *ksours*, sit. en el camino de Gurara al Touat Inferior, viven del comercio, bastante considerable, de salitre, que los habitantes extraen del suelo.

Bibliogr. G. Deporter, *Extrême sud de Algérie.*

SBAHIA. *Geog.* Aduar de Argelia, en el dep. de Argel, dist., cant. y á 15 kms. S. de Miliana, mun. de Affreville, sit. en la meseta de Chéliff, junto á la ribera izq. de este río, que recibe el Oued-Massin y el Oued-Djélida; 1,200 h. Es la antigua tribu de los sbahias.



Filigrana de papel con las letras S B. (Carcasona, 1592)

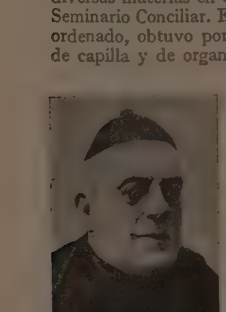
SBARAGLIA (JUAN JERÓNIMO). *Biog.* Médico italiano, n. en Bolonia el 28 de Octubre de 1641 y m. en la misma ciudad el 8 de Junio de 1710. Doctoróse en 1663 y el mismo año fué nombrado profesor de filosofía en su ciudad natal, pero no tardó en dejar esta cátedra por la de anatomía. Al mismo tiempo ejerció con gran brillantez por espacio de cuarenta años. Publicó las siguientes obras: *De recentiorum medicorum studio* (Bolonia, 1687); *De vivipara generatione scepsio, sive dubia contra viviparam generationem ex ovo per tubos ex ovariis ad uterum de lato* (Viena, 1691); *De vivipara generatione altera scepsis, novis argumentis et observationibus confirmata et prepugnata; Oculorum et mentis vigiliae ad distingumdum studium anatomicum et ad praxim medicam dirigendam* (Bolonia, 1704), y *Entelechia, seu animae sensitivae brutorum demonstratae contra Cartesium*, publicados después de su muerte (Bolonia, 1716).

SBARBARO (PEDRO). *Biog.* Economista y publicista italiano, n. en Savona en 1838 y m. en Roma en 1904. En 1863 terminó en Pisa la carrera de jurisprudencia. Tenía sólo quince años cuando empezó á colaborar en la *Rivista Enciclopedica*, de La Farina; en el *Goffredo Mamelli*, que entonces dirigía Tomás Villa, y en la *Italia e Popolo*, de Génova. De 1857 á 1859 dirigió el *Saggiatore*, de Savona, en que defendió los principios de la Sociedad Nacional Italiana. Al mismo tiempo se dedicaba al estudio de las sociedades populares de socorros mutuos. De 1859 á 1860 sirvió como voluntario en el 10.° regimiento del Piamonte, en la brigada Regina. En 1863 se le autorizó para dar un curso público de Economía política en la Universidad de Pisa. Dirigió por aquel tiempo *Il Galantuomo; Il Corriere delle Marche*, de Ancona, cuya Cámara de Comercio le invitó para explicar una cátedra de derecho mercantil. En 1864 se le nombró profesor extraordinario de economía política de la Universidad de Módena, y en 1869 fundó la Liga de los Hombres Honrados. En 1870 presidió en Loreto un Congreso de librepensadores, lo cual le valió el ser suspendido en sus funciones docentes durante un año. Por espacio de cuatro años continuó su propaganda en sentido radical y agresivo contra el Gobierno. Nombrado por Mancini para la cátedra de filosofía del derecho y derecho administrativo de la Universidad de Macerata, fué el iniciador de la idea de erigir un monumento á Alberico Gentile, el precursor italiano de Grocio. En

1878 pronunció una lección sensacional sobre Voltaire y defendió en la *Patria* la doctrina de Zanardelli, reducida á la fórmula «reprimir en vez de prevenir». Llamado por la Universidad de Nápoles para dar un curso extraordinario de ciencia de la Administración pública, promovió un ruidoso incidente con su conferencia sobre el Unitarismo de Channing. Últimamente ocupó la cátedra de filosofía del derecho y derecho administrativo de la Universidad de Parma. Citaremos de la vasta producción de SBARBARO: *Sulle Società di Mutuo Soccorro* (1860); *Filosofia della Ricchezza* (1863); *Degli operai nel secolo XIX* (1870), dedicada á Mauro Macchi; *Le Ragioni della Pubblica Economia* (1865); *Della Libertà; Sulle Opinioni di Vincenzo Gioberti intorno del' Economia politica ed alla Questione Sociale* (1872); *La Nozione Giuridica dello Stato; Sul Diritto di Coalizione e sugli Scioperi; Channing e la Questione Religiosa nel secolo XIX; L' Economia politica e la Libertà; Sulla Filosofia del Diritto; Sul Partito Conservatore; Sulle Condizioni del' Umano Progreso*, aparte de su colaboración en el *Secolo*, *Gazzetta d' Italia*, *Patria* y *Nazione*.

Bibliogr. *Note sulla letteratura italiana nella seconda metà del secolo XIX*, en la *Critica* (1911).

SBARBI Y OSUNA (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Sacerdote, filólogo y musicógrafo español, n. en Cádiz el 10 de Julio de 1834 y m. en Madrid el 24 de Abril de 1910. En sus tiempos de estudiante, siendo aún niño, se distinguió como organista y no mucho más tarde explicó diversas materias en colegios de Cádiz y después en el Seminario Conciliar. En 1857, cuando aún no se había ordenado, obtuvo por oposición la plaza de maestro de capilla y de organista de la catedral de Badajoz, cargos que renunció en 1863 para trasladarse á Sevilla, donde se acreditó como orador sagrado. En 1868 obtuvo una plaza en la catedral de Toledo, y, posteriormente, pasó á Madrid, residiendo allí el resto de su vida dedicado al cultivo de la literatura y de la música, especialmente en sus aspectos de erudición. Allí desempeñó también la modesta plaza de organista del Real Monasterio de la Encarnación. «No fué admitido en la Academia Española, dice Cejador, mereciéndolo mejor que cuantos en ella estaban á la sazón, por haberse picado Juan Valera por *Un plato de garrafales*, en que le sacó á relucir las faltas de lenguaje de *Pepita Jiménez*.» En cambio, la Academia de San Fernando se honró contándole entre el número de sus individuos. La producción de SBARBI Y OSUNA es tan copiosa como variada é interesante, sobresaliendo el *Refranero general español* (10 vol., Madrid, 1874), obra de erudición extraordinaria y claro método. Se le debe, además: *Teófilo ó prueba de las pruebas del estado eclesiástico* (1867); *Cervantes teólogo* (1870); *El libro de los refranes* (1872); *Florilegio ó ramillete alfabético de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana* (1873); *Un plato de garrafales* (1874); *Intraducibilidad del «Quijote»* (1876); *Doña Lucía*, novela, crítica de la Academia (1886); *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras ó fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua* (1891); *Ambigú literario* (1897), é *In illo tempore y otras frioleras, bosquejos cervantinos* (1897). Merecen citarse también sus estudios y series de artículos publicados en el *Averiguador Universal*, *La Ilustración Española y Americana*, *España Moderna*, etc.; *Preliminares para un tratado completo de paremiología comparada; Cosas; El elemento cornígero; Esplendidez española; Paremiología comparada; El alfabeto en la paremiología; La aritmética en la paremiología; La música en la paremiología; No hay hombre sin hombre; Cenas; Cuernos y plumas*, y *Espíritu general de dualidad*. Además, dejó inéditos: *Diccionario de andalucismos; Diccionario de refranes, adagios y locuciones proverbiales; Colección de los refranes, adagios, proverbios y frases proverbiales, sentenciosas é idiomáticas que se hallan en las obras de Cervantes*. Como tratadista musical publicó un *Diccionario de Música*, un trabajo sobre la *Filosofía de la música* y un *Prontuario de definiciones musicales*, dejando, finalmente, numerosas composiciones musicales, entre las que destacan una *Misa en fa*, para orquesta; un *Te-déum*, *Salves* y *Misereres*.



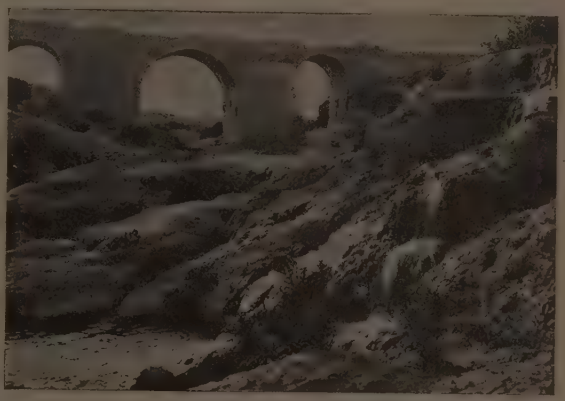
José María Sbarbi y Osuna

SBARROYA (AGUSTÍN). *Biog.* Dominico español, n. en Córdoba hacia el año 1495 y m. en 1584. Tomó el hábito de dominico en el Convento real de San Pablo de aquella población en fecha incierta, y se destacó tanto en sus estudios que, al fundarse el Colegio Mayor de Santo Tomás, de Sevilla, el arzobispo fray Diego Deza negoció viniese como uno de sus colegiales decenios, tomando posesión de esta prebenda el 6 de Marzo de 1523 y mereciendo ser elegido colegial perpetuo el 30 de Septiembre de 1525. Profesor de artes y teología en aquel centro, sus dotes de pedagogo le hicieron memorable en Sevilla, hasta el punto de quedar como proverbio «parecer discípulo de SBARROYA» cuando se distinguía alguno por su inteligencia y cultura. Orador notabilísimo, fué muy celebrada entre sus contemporáneos la oratoria de SBARROYA, reflejada en sus numerosos tratados, por desgracia perdidos en buena parte, y de los que se conocen los siguientes, reimpresos distintas veces en el siglo XVI varios de ellos y uno traducido al italiano: *Purificador de la conciencia* (Alcalá, 1546); *Reglas para conocer qual sea pecado mortal o no* (Sevilla, 1550); *De la oración mental* (Sevilla, 1550), y *Exposición castellana del capítulo XII del Evangelio de san Juan* (manuscrito de la Biblioteca Nacional). En otro género ha dejado unos *Comentarios á santo Tomás*, perdidos hace muchos años, y dos obras impresas, una muy utilizada hasta que las *Summulas* de Domingo Báñez la destronaron: su *Expositio summularum Petri Hispani* (Sevilla, 1533), y otra en dos gruesos volúmenes, discutidísima y celebradísima entre los contemporáneos y que le acredita de teólogo de primera fila, que es su *Dialecticae introductiones triuuiarum placitae, Thomistarum, videlicet, Scholistarum et Nominalium complectentes* (Sevilla, 1553). Con motivo de la entrada de los Jesuítas en Sevilla, originánronse no pocas disputas, poniéndose unos de su parte y otros combatiéndolos, siendo de los primeros SBARROYA, compañero en esto del celebérrimo y fecundo escritor Domingo de Baltanás, cúya es la *Apología de la Compañía* que por aquellos días corrió por Sevilla y algunos han atribuído, aunque equivocadamente, á SBARROYA. Elegido el descubridor de los luteranos en Sevilla, Juan de Ochoa, catedrático de Prima de teología de la Universidad de Osuna, recién fundada por el conde de Ureña, quedó vacante la regencia del Colegio, ya Universidad, de Santo Tomás, de Sevilla, siendo designado para ocupar su puesto SBARROYA, á cuyo prestigio atribuye el historiador de aquella casa el alcanzado por el nuevo estudio.

SBÉAH. *Etnogr.* Tribu bereber, en el departamento de Argel, situada entre las dos riberas del Cheliff, más abajo de la confluencia del Oued-Sly y después de Orléansville. Está dividida por el río en dos fracciones: Sbéah del Norte y Sbéah del Sur ó de la llanura. Comprende de 18,000 á 20,000 h. en unos 710 kms.² de extensión. En 1868 los sbéah del Norte quedaron distribuídos en cuatro aduares: Herenfa (10,121 hectáreas), Mchaia (9,916 hectáreas), Ouled-Ziad (10,479 hectáreas) y Sobah (10,611 hectáreas). Los sbéah del

Sur forman desde 1867 dos aduares, Taflout (12,131 hectáreas) y Zeboudj-el-Ouest (11,576 hectáreas), quienes debieron ceder tierras para la creación de Charon. || Tribu del departamento de Constantina, que forma un aduar de 1,500 h., creado en 1869. Pertenece al cantón de Mila y se halla en un contrafuerte que se destaca de la cordillera de Sidi Dris.

SBEITLA. *Geog.* C. en ruinas del Túnez Meridional, á 120 kms. SO. de Cairouan, sit. en un valle dominado al N. por el monte Esbeitla (1,139 m.), prolongación meridional del Mequila, junto al Oued-Sbeitla, rama principal de Sebkha-Sidi-Hani ó lago Salado de Kairouan, á 550 metros de altura. Es la antigua *Sufetula*, donde residió el patriarca Gregorio antes de abandonar Cartago. Cerca de ella fué derrotado por los árabes dicho gobernador bizantino el año 647. Fué colonia romana y prosperó rápidamente, gracias á la abundancia de sus aguas, que, salvando la distancia, dice un autor, hubieran bastado para abastecer á Cartago. El río pasa bajo un puente de cuatro arcos de atrevida construcción que sirvió en otro tiempo de acueducto. Entre las ruinas, que son las más considerables de Túnez, figuran los restos de un edificio que parece haber sido á la vez palacio y termas; un bello arco de triunfo, de donde parte una amplia vía; un vasto recinto, que encierra tres templos, construídos todos con sujeción al mismo modelo; un anfiteatro, con el subbasamento de un segundo arco de triunfo; una basílica cristiana demolida en sus tres cuartas partes, y, finalmente, tumbas, inscripciones y restos diversos. Sit. en el centro de una inmensa llanura solitaria, SBEITLA ofrece un aspecto triste. La región misma, que fué en otro tiempo fértil, aparece hoy sin vegetación alguna. Ningún centro árabe ha podido substituir á la ciudad romana, que hoy se encuentra tal como hace doce siglos la dejó la catástrofe que puso fin á la dominación bizantina.



Sbeitla (Túnez). — Puente á la entrada de la ciudad antigua

S. B. F. *Comer.* Abreviatura equivalente á *salvo buen fin*, utilizada para indicar la reserva con que son admitidos y negociados los efectos de comercio, y que convierte en condicional esa negociación hasta que hayan sido pagados por el librado.

SBIBA. *Geog.* Pobl. en ruinas del Túnez Meridional, á 100 kms. OSO. de Kairouan y á 30 kms. de Sbeitla, en un país montañoso (Djebel Semata, 1,402 m.), á 660 m. de altura, al fondo de un ameno valle y junto al riach. Oued-Sbiba, tributario del Debkha de Sidi-el-Hani ó lago Kairouan. Es la antigua *Sufes*, *Sufitus* ó *Colonia Sufetanae*, que tenía el mismo nombre que *Sufetula* (Sbeitla). Ruinas de dos basílicas cristianas, de una de las cuales subsisten 31 columnas. Restos de todas clases; lápidas é inscripciones. La ciudad parecía tener 6 kms. de perímetro.

SBIERA (IVÁN G.). *Biog.* Escritor y folklorista rumano, n. en Horodnicul de Jos en 1834 y m. en fecha que desconocemos. Fué profesor de lengua y literatura rumana de la Universidad de Cernovich y perteneció á la Academia de dicha ciudad. Publicó: *Conceptul natiunei si insemnatea Graiului national; Puterea graiului national; Grigori Ureche; Povesti poporale Romanesti; Colinde, Cantece de stea*, y *Urari de nunti*.

SBRICÓLI (SILVIO). *Biog.* Escultor italiano del siglo XIX, n. en Roma. Durante largo tiempo trabajó en el estudio del escultor francés d'Epinay, del cual aprendió una elegancia y finura de modelado poco común. Su maestría en la ejecución de pequeñas figuras no le ha impedido distinguirse en obras grandiosas, como la figura decorativa colosal de *Papiniano*, que decora la entrada del Palacio de Justicia de Roma, y la figura que representa la región de los Abruzos en el monumento á *Víctor Manuel* en Campidoglio.

SC. Abreviatura usada en las inscripciones romanas y en obras de historia para significar *senatusconsultus*, decreto del Senado.

Sc. *Quím.* Símbolo químico del *escandio*.

SCABARI (NICOLÁS). *Biog.* Pintor italiano, n. en Vicenza en 1735 y m. en 1802. Encuéntranse obras de este artista en las iglesias de Vicenza, Padua y Verona.

SCABÉLLUM. m. *Arqueol.* Pedestal que en los monumentos romanos colocaban bajo los pies de las estatuas de algunos dioses.

SCABÉLLUM. *Mús.* Sandalia de madera, también llamada *Scabillum*, usada en Roma por los músicos y directores de coro para marcar el ritmo. Procede del antiguo teatro griego.

SCABILLAS. *Mús.* Instrumento citado en los antiguos autores griegos y latinos. Se desconocen sus verdaderas características. Sólo se sabe que era usado para animar las pantomimas y que emitía sonidos robustos y al par harmoniosos.

SCABRA. f. *Palcont. (Scabrae.)* Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los trigónidos, género *Trigonia* Bruguière (1789), siendo característica la *T. Scabrae caudata* Agassiz.



Filigrana de papel con las letras S C. (Génova, 1578)

SCABRICULA. f. *Zool.* (*Scabricula* Swainson, 1840.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los mítridos, género *Mitra* Lamarck (1799). La concha presenta la vuelta carenada longitudinalmente con dos costillas transversales; labro crenelado; *M. Scabricula granatina* Lamarck.

SCABRINA. f. *Zool.* (*Scabrina* Blanford, 1863.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los ciclofóridos, género *Cyclophorus* Montfort (1810), siendo característico el *C. Scabrina calyx* Hanley.

SCACCIANI (CAMILO). *Biog.* Pintor italiano, conocido también por *Carbone*, n. en Pésaro. Floreció en las postrimerías del siglo XVIII y dedicóse á los asuntos históricos. En la Catedral de Pésaro se conserva una tela de este artista, representando á *San Andrés Avelino*.

SCACCIATI *el Joven* (ANDRÉS). *Biog.* Dibujante y grabador italiano, n. en Florencia hacia el año 1726 y m. en 1771. Tuvo por maestro á Schwey-Khard. Entre sus más notables obras figura una serie de reproducciones de dibujos al aguatinta, del Museo de los Oficios, en colaboración con Esteban Mulmari.

SCACCIATI *el Viejo* (ANDRÉS). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Florencia (1642-1704). Dedicóse preferentemente á la pintura de flores, frutas y naturaleza muerta. Tuvo por maestros á Mario Balassi, Pedro Danclini y Lorenzo Lippi. En el Museo de Breslau se conserva una obra de este pintor.

SCACCIONI (AQUILES). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX, discípulo de Minardi. Fresquista de cierto talento, pero de escaso vigor, se dedicó mayormente á la pintura religiosa. Obras: varios frescos en la capilla del Crucifijo y el cuadro del medio de la bóveda de la iglesia de San Roque, de Roma; *San Pablo en la tempestad* y *San Pablo y la víbora*, en la basílica ostiense, y una *Santa Dorotea*, en Santa María de Trastevere.

SCACCO (CRISTÓBAL). *Biog.* Pintor italiano de los siglos XV y XVI, n. en Verona. En el Museo de Nápoles se conserva un tríptico de este artista titulado *La Virgen y el Niño Jesús*. Se le atribuye también una *Coronación de la Virgen*, existente en el mismo Museo.

SCACCHI (EUGENIO). *Biog.* Naturalista italiano, profesor de mineralogía en la Universidad de Nápoles y director del Gabinete de Mineralogía y de la Escuela de Farmacia, n. en 1854. Se le debe: *Studio cristallografico dei fluossiipomolibdati, fluossiipomolibdato di potassio e di ammonio*, y *Sulla hanerita delle solfare di Raddusa in Sicilia e studio cristallografico sui fluossiisali di molibdeno* (1890).

SCACCHI (FORTUNATO). *Biog.* Agustino y escritor italiano, n. en Ancona, de noble familia, en 1573 y m. en 1643. Estudió en Alcalá de Henares, y vuelto á Italia, fué considerado como excedente teólogo y hebraísta. Predicador afamado, corrió las principales ciudades de Italia. Por encargo del Senado de Bolonia acabó y completó á entera satisfacción la *Historia de los animales*, del conde Ulises Aldobrandi, y en premio se le concedieron 200 escudos de oro anuales y la cátedra de teología de la Universidad boloñesa. En 1624 fué nombrado *Sacrista Pontificio*, honor que renunció en 1639 por enfermo. Publicó: *Myrothecia tria sacorum Elaeochrismatum* (Roma, 1625 y 1639); trata de los ungüentos, aceites y perfumes usados en la antigüedad, y el orden jerárquico civil y militar en la República hebrea; *De cultu et veneratione ofervorum Dei* (7 t., Roma, 1639), y *Biblia sagrada*, en latín (Venecia, 1609). Son concordancias de todos los pasajes de la Biblia, confrontadas entre sí varias versiones: *Quaestiones theologicae; Sermones*, etc.

SCACCHI (MARCOS). *Biog.* Compositor italiano, n. en Roma á fines del siglo XVI y m. antes de 1685. Fué discípulo de Félix Anerio, y de 1623 á 1648 desempeñó el cargo de maestro de capilla y de compositor del rey de Polonia. Luego se retiró á Gallese, cerca de Roma, donde residió muchos años. Sus obras más importantes son: tres libros de *Madrigales*, á 5 voces (1634-37); un libro de *Misas*, á 4 y 6 voces (1638); una *Oda fúnebre*, á la memoria de Juan Stobaeus; una *Misa*, á 12 voces, que se encuentra manuscrita en la Biblioteca de Berlín; la ópera *L' amore di Cupido e di Psiche*, que fué representada en Danzig y en Varsovia, y el oratorio *Santa Cecilia*. SCACCHI tuvo una disputa con Pablo Siefert, organista en Danzig, cuyas composiciones atacó en la obra *Cribrum musicum ad triticum Syfertinum* (1643). Siefert respondió: pero SCACCHI acabó la polémica con un nuevo ataque.

SCACCHIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Scacchia* Philippi, 1844.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los ericináceos, familia de los ericínidos, dedicado al naturalista Scacchi. El animal presenta los lóbulos del manto separados en gran parte; un solo orificio sifonal sesil, posterior; pie linguiforme, ancho y comprimido, separado del abdomen por una constricción; palpos mediocres, oblongos; dos branquias en cada lado. Concha oval, transversal, delgada, lisa, inequilateral; el lado anterior es el más largo; la charnela ostenta uno ó dos dientecitos cardinales y dientes laterales inusitados, pliciformes; pequeño ligamento externo, fibroso; el interno es cartilaginoso y se halla inserto en una foseta oblonga; impresiones de los aductores de las valvas pequeñas, subiguales, redondeadas; línea paleal sencilla (Philippi). En estado fósil se han descubierto varias especies en los terrenos pliocénicos. La *S. elliptica* Scacchi se encuentra en el Mediterráneo.

SCACCHITA. f. *Mineral.* Cloruro de manganeso, cuya fórmula es $MnCl_4$. Se emplea en esta misma voz como una sinonimia de la monticelita y también para designar un cloruro.

SCADDING (CARLOS). *Biog.* Prelado y teólogo norteamericano, n. el 25 de Noviembre de 1861 y m. el 26 de Mayo de 1914. Estudió en el *Trinity College* de Toronto y fué cura de la iglesia de San Jorge de Nueva York, de la de la Trinidad de Toledo, y desde 1906 obispo de Oregón. Publicó: *Dost Thou Believe?; A Workable Graded System of Sunday School Instruction; Direct Answers to Plain Questions; A Handbook for Churchmen*, y *Opportunities in Oregon*.

SCADUTO (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Bagheria (provincia de Palermo) en 1858. En 1883 fué profesor privado de historia del derecho italiano y de derecho italiano en la Universidad de Palermo. En 1886 fué profesor suplente y en 1889 profesor numerario de la misma asignatura en la Universidad de Nápoles. Sus numerosos escritos versan, generalmente, sobre historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los varios países y épocas, y en parte, también, sobre las cuestiones actuales relacionadas con aquéllas. Merecen mencionarse: *Stato e Chiesa negli scritti politici dalla fine della lotta per le investiture sino alla morte de Ludovico il Bavaro 1122-1347* (Florencia, 1882); *Stato e Chiesa sotto Leopoldo I gran duca di Toscana 1765-1790* (Florencia, 1885), y *Stato e Chiesa nelle due Sicilie sec. XI-XIV* (Palermo, 1887). Su obra maestra es un manual completísimo de derecho canónico italiano, titulado *Diritto ecclesiastico vigente in Italia* (Nápoles, 1889-91). Citaremos entre sus demás obras: *Il divorzio e il cristianesimo in Occidente* (1882); *Guarentizie pontificie e relazioni fra Stato e Chiesa* (1887-89); *Il consenso nelle nozze, nelle professione e nell' ordinazione secondo il diritto romano germanico canonico* (1885); *L' abolizione della facoltà di teologia in Italia* (1886); *Censura della stampa negli ex-regni di Sicilia e di Napoli; Laudemio e prelazione nelle enfiteusi ecclesiastiche delle Due Sicilie* (1894); *«Universitas inrium» perevizione* (1894); *Quadri e ruoli esecutivi* (1897), y *Ricettizie* (1898).

SCAEA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Spirialis* Eydoux, 1840; *Scaea* Philippi, 1844.) V. SPIRIALIS.

SCAER. *Geog.* Cant. del dep. del Finistère (Francia), en el dist. de Quimperlé. Consta de tres municipios con 9,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 132 m. de altura, en una colina que domina la rib. der. del Isole, rama der. del Laita ó río de Quimperlé; 950 h. (5,400 con el municipio). El municipio de Scaer es el más vasto del Finistère (11,758 hectáreas). Está en parte cubierto de bosque y contiene una fuente milagrosa, dos capillas de la Edad Me-

dia, una cruz esculpida con personajes del siglo XV; recintos que se creen románicos, tumbas y monumentos megalíticos, entre otros un menhir de 7 m. de altura, á 4 kms. SE. de la población. En la parte NO. del territorio existen *estaurólitidas* ó piedras de cruz, especies de silicatos de alumbre que suelen encontrarse también en otras partes de Bretaña. Fáb. de papel, junto al Isole.

SCAFA. f. *Paleont.* (*Scapha* Gray; *Vespertilio* Klein; *Aurinia* Adams; *Aulica* Gray; *Cymbiola* Swainson; *Alcithoe* Adams; *Caricella* Conrad.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los volútidos, género *Voluta*. Este animal presenta una forma oval, de espira corta; ápice truncado en espiral; contornos lisos ó adornados con una serie de espinas ó de nudosidades. Columela con cuatro ó seis pliegues, de los cuales los dos ó tres anteriores más fuertes, son muy oblicuos. Se cita la *Sc. gravida* Stol., del cretáceo.

SCAFANDER. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Scaphander* Montfort, 1810; *Assula* Schumacher, 1817.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquiados, suborden de los tectibranquiados cefaláspidos, familia de los escafándridos. Este animal no puede penetrar enteramente en su concha; su disco frontal es grande, sencillo, deprimido, subcuadrangular; sus ojos son invisibles; tiene los epípodos bastante anchos, espesos, levantados, pero incapaces para cubrir completamente la concha; molleja armada de tres placas calizas; las laterales grandes, simétricas, subtrígonas; la mediana es pequeña y comprimida. Tiene concha externa, enrollada, epidermizada, estriada en espiral, de espira oculta; abertura ancha, que ocupa toda la longitud del casco; entera, dilatada hacia delante, atenuada hacia atrás; labro sencillo, cortante; no tiene columela. Este género apareció probablemente durante el período cretáceo; perteneciendo al mismo la *Bulla pariseinsis* d'Orbigny, del eocénico, y también el *Sc. lignarius* Montf., de los yacimientos pliocénicos. La molleja del *Sc. lignarius* contiene, generalmente, moluscos de concha: *Dentalium*, *Turritella*, *Corbula;* anélidos: *Ditrypa*, *Aphrodite;* foraminíferos, etc. Las placas calizas del estómago han sido descritas como moluscos multivalvos con los nombres de *Gioenia* Bruguière (1789) y *Tricla* Retzius (1788). Su verdadera naturaleza ha sido revelada por Draparnaud en 1800. Se halla distribuída por los mares del Hemisferio boreal la *Sc. lignarius* Linneo.

Se ha encontrado fósil en el eocénico la *S. conicus* Deshayes.

SCAFANIDIA. f. *Paleont.* (*Scaphanidia* Rolle, 1862.) Grupo de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los neritópsidos; refiérense á un opérculo que por cierto ha sido un enigma para no pocos naturalistas, quienes han ignorado su procedencia.

SCAFARCA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Scapharca* Gray, 1847.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los árcidos, género *Arca* Linneo (1758). Tiene concha inequivalva (valva izquierda mayor que la derecha), oval ú oblonga, subcuadrangular, subequilateral, cerrada en el borde ventral; superficie de las valvas adornada con lados radiantes; dientes más ó menos oblicuos (*A. inaequivalvis* Bruguière). Comprende las secciones *Argina* Gray (1840), *A. pexata* Say, *Lunarca* Gray (1840) y *A. costata* Gray.

SCAFASPIS. m. *Paleont.* (*Scaphaspis* Lank.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los pteráspicos, sinónimo de *Pteraspis* Kner, *Palaeleuthis*, *Archaeoleuthis* Rcemer, *Palaeaspis* Claypole, *Tolypelepis* Pander, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos correspondientes al silúrico y devónico. V. PTERASPIS.

SCAFASTER. ESCAFASTER ó ESCAFASTRO. m. *Zool.* (*Scaphaster* Loriol.) Género de equinodermos asteroideos enasteridios del orden de los fanerozónidos, familia de los gimnastéridos, afín al género *Asteropsis* Müller *et* Troschel), del cual difiere por sus brazos anchos y por llevar espinas en las placas, que son, además, granulosas. Vive en el océano Índico.

SCAFATI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Salerno ó Principado Citerior, círc. y á 21 kms. ONO. de Salerno, sit. junto á la rib. der. del Sarno, tributario de la bahía de Castellamare, 8,100 h. (14,000 h. con el municipio). Industria muy activa. Fab. de pólvora y explosivos del Estado; tejidos de algodón y lino; tintorería, etc. Cultivo de tabaco y de algodón.

SCAFÉFOROS. (Etim. — Del gr. *skaphephoroi*, y éste de *skaphé*, vaso en forma de barca, y *phóros*, portador.) m. pl. Nombre que los atenienses daban á los extranjeros domiciliados en la ciudad.

El origen de este nombre es curioso. En las grandes fiestas *Panateneas* (V.), á fin de poder distinguir entre los genuinos atenienses y los extranjeros, se obligaba á éstos á llevar en la procesión (que era el número más importante del programa) utensilios que pudiesen ser útiles á los primeros, convirtiéndose con ello en una especie de esclavos de ellos, por lo menos en aquellas circunstancias. Los ciudadanos, si eran de edad madura, llevaban en sus manos ramos de olivo; si eran jóvenes, ostentaban sus armas; las muchachas llevaban canastillas con ofrendas á la diosa Atenea. Por lo que atañía á los extranjeros, su papel en la procesión era el siguiente: las mujeres casadas llevaban vasos llenos de agua para el uso de las esposas de los ciudadanos de Ática, por lo cual se les daba el nombre de *hidriáforas;* las muchachas tenían parasoles con que resguardaban de los rayos del sol á las jóvenes atenienses, y por lo mismo se les daba el nombre de *sciaféforas;* los hombres llevaban los vasos destinados á los sacrificios, por lo cual se les llamaba *scaféforos*. Parece que esta costumbre, humillante para los extranjeros, no databa de Solón, sino que se introdujo en época posterior á la promulgación de las leyes de aquel gran estadista.

Bibliogr. Wellauer, *Étude sur la fête des Panathénées* (Lausana, 1899); Pfuhl, *De Atheniensium pompis sacris* (Berlín, 1909).

SCAFELA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Scaphella* Swainson.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los volútidos, género *Rostellites* Conrad.

SCAFELL ó SCAWFELL. *Geog.* Montaña de Inglaterra, en el condado de Cumberland, punto culminante de los montes de Cumbrei y de toda Inglaterra. Se divide en dos cimas: el SCAFELL propiamente dicho, de 364 m. s. n. m., y el Scafell Pike, de 969 ó 984.

SCAFEO. m. *Paleont.* (*Scapheus* Woodw., 1863.) Género de artrópodos de la clase de los crustáceos, orden de los decápodos, familia de los palinúridos, con cuerpo grande, alargado y estrecho, parecido al de los *Mecochirus*, á pesar de la línea mediana del céfalotórax; las patas, muy alargadas, del par anterior están guarnecidas de espinas. *Sc. ancylochelis* Woodw. del liásico inferior de Lyme Regis.

SCAFEQUINO. m. *Paleont.* (*Scaphechinus* Barnes.) Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los irregulares, familia de los clipeástridos, subfamilia de los escutélidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios superiores y aun perdura en nuestros mares.

SCAFERPETON. m. *Paleont.* (*Scapherpeton* Cope.) Género de vertebrados de la clase de los anfibios, orden de los urodelos, cuya colocación sistemática no es del todo precisa por la insuficiencia de los restos fósiles encontrados procedentes de los depósitos secun-

darios superiores correspondientes al cretáceo del Misuri, en los Estados Unidos.

SCAFIDIODON ó ESCAFIDIODON. m. *Zool.* (*Scaphidiodon* Stein.) Género de infusorios ciliados holotricos del suborden de los gimnostónidos, familia de los clamidodóntidos, afín al género *Plasco-lodon* Stein. V. FASCOLODON.

SCAFIOCELIA. f. *Paleont.* (*Scaphiocelia* Whitfield.) Género fósil de taquiópodos testicardidos, familia de los terebratúlidos ó terebratulinos.

SCAFIOCRINO. m. *Paleont.* (*Scaphicrinus* Hall.) Subgénero de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoideos, familia de los poteriocrínidos, género *Poteriocrinus*, sinónimo de *Hydrocrinus* Trautschold, que se caracteriza por presentar sus formas uno ó dos braquiales simples sobre el primer radial, brazos relativamente cortos, poco divididos, algunas veces no hay más que un interradial anal. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos correspondientes al devónico y carbonífero de la América del Norte. La especie más frecuente es el *Sc. aequalis* Hall.

SCAFITES. m. *Paleont.* (*Scaphites* Parkinson, 1811.) V. ESCAFITES.

SCAFITI (VICENTE.) *Biog.* Filósofo italiano, de fines del siglo XVIII. Fué condiscípulo de Guardi y Zerbo y partidario también del original filósofo, su compatriota, Miceli. Desempeñó en Monreale una cátedra de matemáticas y filosofía, y más tarde de teología en Bronte, su pueblo natal. Se distinguió como matemático, poeta, teólogo y filósofo y expuso su pensamiento en una obra titulada *Carmen quo ostenditur vera philosophiae natura* (Catania, 1790).

SCAFOFILIA. f. *Zool.* (*Scaphophilia* Edwards *et* Haime.) Género de pólipos hexacorálidos ó madreporarios del grupo ó tribu de los aporosos, familia de los astreidos, afín al género *Symphyllia*, en el cual los cálices del polípero tienen la columnilla grande y tuberculosa. Vive en los mares de China y del Japón.

SCAFOIDES. *Paleont.* (*Scaphoides* Agassiz, 1840.) Grupo de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los trigónidos, género *Trigonia* Bruguière (1789), siendo característica la *T. Scaphoides maris* Lamarck.

SCAFULA. *Zool.* (*Scaphula* Benson, 1884.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los árcidos, género *Arca* Linneo (1758). Concha delgada, alargada, subtrapeciforme, equivalva, muy inequilateral, carenada hacia atrás, no abierta; superficie cubierta de una epidermis delgada, lisa; dientes estrechos ó absoletos en el centro, oblicuos y mayores en las extremidades de la línea cardinal (*A. scaphula* Benson). El tipo de este subgénero vive en el Ganges y sus afluentes, de Calcuta á Hurneerpoor sobre el Jumma, á 1,600 kms. del mar. Se ha encontrado una segunda especie en el río Tenasserim, en Birmania (Woodward).

SCAGLIA (JERÓNIMO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII, n. en Lucca. Perteneció á la escuela florentina y se le conoce también por *El Parmigianino*. Trabajaba en París hacia 1672.

SCAGLIASTER ó ESCAGLIASTRO. m. *Paleont.* (*Scagliaster* Munier-Chalmas.) Género fósil de equinodermos equinoideos irregulares del orden de los espatángidos, familia de los holastéridos, del terreno cretáceo.

SCAGNELLO. *Mús.* Voz italiana con que se designa el puentecillo que levanta las cuerdas en los instrumentos de esa clase.

SCAGNELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la provincia de Cuneo, dist. de Mondovi, sit. á 740 m. de altura, en terreno montañoso; 600 h. Producción agrícola: ganadería.

SCAIARIO (ANTONIO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII, uno de los últimos discípulos de la escuela de Bassani, n. en Bassano y m. en la misma ciudad en 1640. Fué discípulo y yerno de Juan Bautista da Ponte, y á causa de esto y del lugar de nacimiento firmó sus obras: Antonio de Ponte y Antonio Bassano.

SCAIFE (GUALTERIO BELL). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Pittsburgh el 10 de Septiembre de 1858. Estudió en la *Johns Hopkins University* y luego residió una larga temporada en Europa, volviendo á América en 1889. Ha sido profesor en diversos centros y ha publicado: *American Geographical History, 1492-1892*; *Florentine Life During the Renaissance*; *A History of Geographical Latitude* (1889); *Dissertation on Law and History*, y numerosos artículos.

SCAIFE (ROGER LIVINGSTONE). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Boston el 14 de Agosto de 1875. Estudió Derecho en Harvard y ha publicado las siguientes obras: *The Government of Dependencies* (1913); *Mirrors and Me* (1917); *What Daddies Do* (1916); *The Land of the Great Outdoors* (1920); *Cape Caddities* (1920), y *The Recollections of A. B. M.* (1923).

SCAILLIET (EMILIO FELIPE). *Biog.* Escultor francés, n. en París en el siglo XIX. Fué discípulo de Lehmann, Jouffroy y Moreau-Vautier. Expuso su primera obra notable en el *Salon* de 1906, y en 1907 mereció mención honorífica. Pertenecía á la Sociedad de Artistas Franceses desde 1908.

SCAIOTRICOS ó SCAIOTRÍQUIDOS. m. pl. *Zool.* (*Scaiotrichidae* Delage.) Se denominan así, también peritricos sensitivos ó sinestros, los infusorios peritricos cuya zona adoral está dispuesta según una hélice que se arrolla hacia el lado izquierdo. Constituyen uno de los dos subórdenes del orden de los peritricos, que se opone al de los dexiotricos ó peritricos dextros ó diestros, en los que la zona adoral sigue la dirección de una hélice dextra ó diestra, ó sea que se arrolla hacia la derecha. Comprenden el suborden de los escaiotricos los dos géneros *Lagnophora* Claparède y *Spirochona* Stein.

SCALA. f. ant. Vaso eclesiástico.

SCALA (HOSPITALARIOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA). *Hist.* Congregación fundada á mediados del siglo IX por Soror, ciudadano de la ciudad de Siena (Italia). Su objeto era albergar á los peregrinos, cuidar á los enfermos y socorrer á los pobres. El primer hospital donde los individuos empezaron á ejercer sus funciones humanitarias fué el de Nuestra Señora *della Scala*, nombre que se le dió por haberse encontrado, al hacer la excavación para echar los fundamentos, con tres escalones de mármol que formaran parte de un antiguo templo dedicado á Minerva. La Congregación de Hospitalarios de Nuestra Señora de la Scala constaba de hermanos y hermanas que guardaban las reglas y estatutos recibidos de su fundador, en los que se contenía el modo de vida que habían de llevar aquéllos, las normas para el cuidado de los enfermos, acogida de los peregrinos, etc., y que fueron aprobados por el papa Celestino III (1194). La Congregación tomó gran incremento, propagándose á varias ciudades de Italia, como Florencia, Acquapendente, Rieti y otras, de cuyos hospitales se hizo cargo, llamada por las mismas poblaciones, á las cuales había llegado la fama de la santidad de vida y espíritu de trabajo y abnegación de aquellos hospitalarios. Desgraciadamente, á mediados del siglo XVI, enriquecidos con las inmensas liberalidades de príncipes y magnates, degeneraron de su primitivo espíritu, cayendo en graves desórdenes y aflojando notablemente en el ejercicio de la hospitalidad, y habiéndose negado á someterse á una reforma impuesta por la autoridad eclesiástica, la Congregación fué suprimida definitivamente.

SCALA. *Zool.* (*Scala* Klein, 1753). Sinónimo de *Scalaria* Lamarck (1801).

SCALA. *Geog.* Mun. de Italia, en la prov. de Salerno ó Principado Citerior, circ. y á 15 kms. O. de Salerno,

PLANO DE LA CARTUJA DE SCALA DEI



1	*Jardines anexos á las celdas*	9	*Prioral*	17	*Claustro*
2	*Celdas para los monjes*	10	*Vestíbulo*	18	*Hospedería*
3	*Jardín.*	11	*Oficinas*	19	*Portada*
4	*Claustro y cementerio*	12	*Procura*	20	*Casa de labranza*
5	*Sacristía*	13	*Edificios antiguos*	21	*Capilla pública*
6	*Sagrario*	14	*Claustro gótico*	22	*Huerto cercado*
7	*Iglesia*	15	*Cocina*	23	*Dependencias*
8	*Capilla*	16	*Refectorio*	24	*Arco de entrada*

sit. en la vertiente SE. del Monte Cerriti; 1,400 h. La cabecera del municipio, Piazza di Scala, es una población de unos 300 h., sit. en la cumbre de una roca desde la cual se domina el Dragona, que des. en el golfo de Salerno. Fué durante la Edad Media una importante plaza fuerte, rodeada de una muralla guarnecida de torres. La Catedral es un edificio grandioso, restaurado á principios del siglo XV. Otras iglesias, actualmente en ruinas, atestiguan la importancia de esta localidad. Fué la patria del filántropo Gerardo Sasso, primer prior de la orden Hierosolimitana de Malta. Fáb. de papel.

SCALA COELI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Cosenza ó Calabria Citerior, círc. y á 23 kms. SE. de Rossano, sit. junto á la rib. izq. del Fiumenica, tributario del golfo de Tarento; 1,500 h. (2,000 con San Morello).

SCALA COELI. *Geog. ecl.* Ilustre cartuja de Portugal, erigida á unos 11 kms. de la ciudad de Evora por el arzobispo de la misma Teutonio de Braganza en 1587. Eligióse primero para la fundación la sierra de Postel, luego la heredad de Azinhal, pero como ambos lugares se hallaban muy alejados de la población, se fijó definitivamente cerca de la puerta de Lagôa de Evora. Durante once años, y mientras se levantaban los suntuosos edificios, habitaron los monjes el Palacio Real, llamado de San Francisco; el 15 de Diciembre de 1598 tomaban posesión de la cartuja, que se denomimó de *Scala coeli*, recordando con ello la de *Scala Dei* de Tarragona, de donde vinieron los primeros moradores, al frente del venerable y santo varón Luis Telm, el mismo que en 1593 tomó parte activa en la fundación de la otra cartuja portuguesa de Lisboa, Valle de la Misericordia. Ambas estuvieron incorporadas algún tiempo á la provincia de Castilla, pasaron luego á la de Cataluña y, finalmente, formaron por sí una provincia aparte. El fundador, además de gastar más de 150,000 cruzados en las obras, les dejó herederos de sus bienes, legándoles en especial una numerosa y selecta biblioteca, así de obras impresas como manuscritas, contándose entre estas últimas códices griegos, árabes, de lenguas orientales y las obras en portugués del rey don Duarte. Floreció en varones eminentes por su ciencia y santidad, siendo de los más renombrados Bernardo Gort (m. en 1645). Los edificios son magníficos, en especial el claustro; aun ostenta su grandiosa y bella fachada, cercada por monumental acueducto. La sacristía tenía ricos ornamentos y preciosas reliquias, sobresaliendo un pedazo del cráneo de san Bruno, encerrado en espléndido busto de plata.

Bibliogr. J. Vallés, *Primer Instituto de la Sag. Rel. de la Cartuja...* (Barcelona, 1792); Antonio Caetano de Sousa, *Historia genealogica da Casa Real Portuguesa* (t. V, págs. 663 y siguientes); Francisco da Fonseca, *Evora gloriosa;* León Le Vasseur, *Ephemerides Ord. Cartusienses* (Montreuil-sur-Mer, 1890); *Maisons de l'Ordre des Chartreux. Vues et notices* (Parkminster, 1916).

SCALA DEI. *Geog. ecl.* Renombrada cartuja de Cataluña, en el actual mun. de La Morera, prov. de Tarragona, la más antigua de todas las de España y la décimooctava en orden de erección de las de la Orden. Fué fundada en 1163 en un paraje del Montsant, cedido por Alberto Castellvell y que denominaron *Populeta* (Poboleda), constituyendo una comunidad con los anacoretas allí de antiguo retirados y los monjes venidos de la Gran Cartuja (Grenoble), á petición de Alfonso II *el Casto*, hijo de Ramón Berenguer y doña Petronila. Poco después se trasladaron al estrecho valle, cerrado por la cordillera del Montsant y sus ramificaciones, donde hoy se ven sus extensas ruinas. Fué preciso desmontar parte de las laderas para encajonar los edificios. Dista unos 40 kms. NO. de Tarragona y le circundan las poblaciones antes dependientes del Priorato, llamadas Porrera, Pooleda, La Morera, Torroja, Gratallops y Vilella. El pequeño poblado denominado hoy *Scala Dei* le constituyen las casas de unos colonos edificadas en torno de la antigua *Conrería*, dependencia de la cartuja y como á 2 kms., donde, bajo la vigilancia del procurador, se albergaban los agricultores y trabajaban los artífices de todo género, herreros, sastres, carpinteros, etc. Pedro II *el Católico*, en 1203, amplió considerablemente las posesiones del cenobio, que comprendían como unos 7 kms. de radio, las que confirmó en 1218 Jaime *el Conquistador*. Ya se hallaba

terminada la iglesia, el primitivo claustro y la Conrería en 1228. El sexto prior, Randulfo (1214-36), con varios monjes, á petición del arzobispo de Tarragona, Sparago de Barca, emprendieron una intensa cruzada misional en Prades, Ciurana y comarcas del Ebro,



Scala Dei. — La entrada de la Cartuja

contra los valdenses, que hacían muchos prosélitos en la tierra. El célebre infante Juan de Aragón, después arzobispo de Toledo, Arnoldo de Vilanova y *el Tostado* se educaron en esta Cartuja. Ella fué la matriz ó fundadora de casi todas las de España, como las de San Pol de la Marina (1269) y Valparaíso (1344), incorporadas luego á Montealegre; las de *Porta Coeli* (1272), Vall de Cristo, de Segorbe (1385); Jesús Nazareno, de Valldemosa (1399); Las Cuevas, de Sevilla (1400), y Miraflores, de Burgos (1442), y, finalmente las dos de Portugal, *Scala Coeli*, de Evora (1587), y la Misericordia, de Lisboa (1593), ambas fundadas por el célebre Luis Telm, monje de SCALA DEI. Otros muchos varones ilustres cuenta entre sus hijos, tales los místicos Juan Fort (m. en 1464) y Juan Beltrán; los escritores Juan de Torralba (m. en 1578), Andrés Capilla (m. en 1610) y Juan Valero (m. en 1625); los pintores ó escultores fray Joaquín Juncosa, fray Salvador Illa, Ramón Berenguer, etc.; los historiadores de la casa, José Vallés y Narciso Pi, y el renombrado farmacéutico fray Salvador Vilella. Hasta seis obispos se cuentan salidos de esta cartuja, siendo incontables los priores que gobernaron otras de España. Francisco Meresme (muerto en 1458) fué general de toda la Orden. Sabemos que en 1586 imprimió aquí Humberto Gotard los *Commentaria in Jeremiam prophetam* de Andrés Capilla. Merced á las extensas propiedades que en la provincia de Tarragona, como en la de Lérida, poseía, así como á los solares que le pertenecían en Barcelona, Tortosa y otras poblaciones, fué de las más ricas del reino, lo que le permitía elevar suntuosos edificios, adquirir preciosas alhajas y ornamentos para el culto, disponer de rica biblioteca y repartir copiosísimas limosnas, pues de los 16,000 duros que solía recibir de renta anual, gastaba en limosnas 2,300, sin contar unos 36,000 panes que repartía en el año. A pesar de ello, los ingratos colonos del contorno, excitados por las tropas nacionales, á principios del 1835, promovieron sustos, asaltos, robos y hasta ultrajes personales contra los pacíficos religiosos, quienes el 24 de Julio se vieron precisados á huir á la desbandada. Ocho días después, la más antigua y veneranda cartuja de España era presa del pillaje y de las llamas. De los extensos edificios, de más de 170 m. de long., que en torno de la románica iglesia, artístico sagrario, gótico claustro, al N. y S. se cerraban con grandísimos claustros grecorromanos, dando entrada á las celdas con sus oficinas y jardincitos, según el plan de todas las cartujas; de toda aquella riqueza de mármoles, esculturas, pinturas, etc., hoy sólo se destacan informes ruinas, que han ido siendo explotadas en la construcción de casas particulares, firme de carreteras, y hasta el subsuelo se ha aprovechado para labrantío. Sólo se ha respetado el cementerio, que guarda restos de tantos siervos de Dios, y en cuyo centro campea un hermoso Crucifijo trasladado desde la *Conrería*. De las pocas alhajas ú objetos salvados, he aquí el paradero de algunos: el Cristo que habló á don Fort, en la parroquia de Torroja; el Crucifijo del Refectorio y el entierro de Cristo, en la de Morera; algunos ornamentos ricos y libros de coro, en la Catedral de Tarragona; la preciosa Biblia en 11 grandes volúmenes del infante don Juan, en el Seminario Conciliar de Tarragona; la llamada casulla de San Bruno, en la Real Capilla de Madrid; la mayor parte de la biblioteca ha ido, felizmente, á parar al monasterio de Montserrat en 1921. Las fincas todas fueron vendidas por el Estado de 1820 á 1823. Entre las ruinas permanecen los sepulcros de Guillermo de Lierca, gran capitán; de Pedro de Aragón, bisnieto de Jaime II; de Francisco de Córdoba, Miguel de May y otros bienhechores de la comunidad. Componíase ésta habitualmente de unos 30 sacerdotes y 15 legos. Las armas del monasterio eran una escalera sostenida por dos ángeles y rematada por pequeña cruz.

Bibliogr. En el Archivo Histórico Nacional se guardan 214 pergaminos (años 1161 á 1625), 24 legajos de papeles, un cartulario formado en los siglos XVI y XVII, cuatro registros de privilegios de los siglos XVI y XVII y un índice del archivo, terminado en 1665. Además, consúltese José Vallés, *Primer Instituto de la Sagr. Rel. de la Cartuja...* (Madrid, 1663; 2.ª ed. Barcelona, 1792); Narciso Pi, *Historia de Escala Dei y vidas de algunos de sus monjes*, manuscrita; J. Alfaura, *Omnium domorum Ord. Cartusiani* (Valencia, 1670); L. Le Vasseur, *Ephemerides Ord. Cartusiensis* (7 vol., Montreuil, 1890); C. Le Coutenlx, *Annales Ord. Cartusiensis* (4 vol., Montreuil); Nicolás Malín, *Historia Cartusiana* (3 vol., Tournai, 1906); Villanueva, *Viaje literario* (t. XX, páginas 156-166 y 263, etc.); E. Morera, *Tarragona cristiana* (tomo I, págs. 672-681); *Diario de Barcelona* (1821); C. Barraquer y Roviralta, *Las Casas de religiosos en Cataluña* (t. I, págs. 195-214, Barcelona, 1906), y *Los religiosos en Cataluña durante la primera mitad del siglo XIX* (Barcelona, 1915); reverendo Fons, *Scala Dei y Poboleda* (Tarragona, 1916).

SCALA DEI. *Geog. ecl.* Abadía cisterciense de Bonnemazon (Francia), en la dióc. de Tarbes, dist. de Plannemesan. Fué fundada en Cabadour en 1136 por Forton, señor del lugar, y trasladada definitivamente en 1142 á este lugar. Era filiación de Morimundo; estableció muchos monasterios en Cataluña, Aragón y Castilla, como Sacramenia, Fitero, Bujedo de Juarros, etc. Los condes de Bigorra tuvieron aquí sepultura. Los hugonotes incendiaron la iglesia y saquearon el monasterio, no recobrando ya desde entonces su antigua grandeza. Entre sus abades es célebre el poeta Mellinde Saint-Gélais. Parte de los edificios claustrales se conservan, pero convertidos en viviendas particulares.

Bibliogr. Bascle de Lagrèze, *Monographie de l'Escale-Dieu*, París, 1850); Dom Besse, *Abbayes* (III, 81).

SCALA (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1751. En la actualidad (1926), y desde 1901, lo posee el conde de Villagonzalo.

SCALA Ó DELLA SCALA (SCALIGERI). *Genealog.* Linaje de soberanos italianos, llamado así de un *condottiero*, y que después de la caída de la familia Romano, gobernó en Verona desde 1260 hasta 1307. *Martino I della Scala* fué en 1260 *podestà* de Verona, y en 1262 capitán del pueblo en la misma ciudad y auxilió á Conradino de Suabia en su lucha con Carlos de Anjou, siendo asesinado en 1277. A sus descendientes cedió en feudo Enrique VII la lugartenencia sobre Verona, obteniendo, además, el señorío sobre Padua, Vicenza y Treviso. || *Cangrande della Scala*, n. en 1291, fué coregente con su hermano Alboino en 1308, y desde 1311 hasta 1329 gobernó por sí mismo; fué el principal apoyo del partido gibelino en Italia, bajo los emperadores Enrique VII y Luis de Baviera. En su palacio vivió algún tiempo Dante Alighieri, desterrado de su patria. || *Martino II della Scala* sucumbió en una guerra con Venecia y Florencia, habiendo decaído notablemente, después de su muerte (1351), el poderío de su casa, hasta que, finalmente, en 1387, la casa milanesa de los Visconti arrojó de Verona al *podestà* Antonio della Scala. El último vástago del linaje *della Scala* murió en 1598 al servicio de Baviera; en la línea femenina, el linaje continuó en las familias Dietrichstein y Lamberg. La memoria de los Scala se ha perpetuado en Verona por medio de los célebres monumentos de estilo gótico *(Tumbas de los Scaligeros)*.

Bibliogr. Lessmann, *Martino II della Scala* (Berlín, 1829); G. de Stefani, *Bartolomeo ed Antonio della Scala* (Verona, 1885); Cipolla, *Briciole di storia Scaligera* (Verona, 1889), etc.

SCALA (ANDRÉS). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Udine en 1820 y m. en 1893. Estudió con Cipolla los monumentos de Roma y adquirió fama como especialista en la construcción de teatros. Entre los edificios de esta clase que erigió cabe citar los de Padua, Capodistria, Cairo, Venecia, Catania, Pisa, Bastia, Novara, Udine, Trieste, Gorizia, Conegliano, Treviso, Vigevano, el *Manzoni*, de Milán, y el *Salvini*, de Florencia. Fué también buen escritor de su especialidad.

SCALA (BARTOLOMÉ). *Biog.* Escritor italiano, n. en Colle di Valdalsa en 1430 y m. en Florencia en 1497. Fué canciller en esta última ciudad, y en 1484 se le envió como embajador cerca de Inocencio VIII. Escribió: *Apologia contra vituperatores civitatis florentiae; Vita Vitaliani Boromei*, y *De historia fiorentina*.

SCALA (MARÍA P. V. VON). *Biog.* Escritora alemana, nacida en Berlín en 1866. Era hija de Otón von Bülow, consejero efectivo del emperador, primer ministro y antiguo embajador cerca de la Santa Sede. En 1919 contrajo matrimonio con Rodolfo von Scala, y escribió: *Aphorismen* (1891) y *Konrad Telmann als Lyriker*, trabajo que ya había aparecido como introducción al *Sterns Kalender*.

SCALA (RODOLFO VON). *Biog.* Historiador austriaco, nacido en Viena en 1860. De 1877 á 1881 estudió en dicha ciudad; en 1882-84 fué profesor del *Franz Josephs-Gymnasium* de la misma; habilitóse en 1885 en Innsbruck para historia antigua; en 1892 fué profesor suplente, y en 1896 profesor numerario en esta última capital. Débesele: *Der pyrrhische Krieg* (Berlín, 1884); *Geschichte und Dichtung* (Linz, 1885); *Die wichtigsten Beziehungen des Orients zum Occident im Altertum* (Viena, 1886); *Die Studien des Polybios* (Stuttgart, 1890); *Römische Studien* (Viena, 1893); *Die Staatsvertraege des Altertums* (Leipzig, 1898), y *Griechenland und das Griechentum seit Alexander d. Gr.*, en la *Historia Universal*, de Helmolt (Leipzig, 1900 y 1905).

SCALA (VICENTE). *Biog.* Pintor italiano, n. en Nápoles en el siglo XIX. Estudió en la Academia de su ciudad natal y expuso sus obras en Milán y en Turín, y en el extranjero, en París, Viena y Berlín. Consagróse preferentemente á asuntos históricos.

SCALABIS. *Geog. ant.* V. SCALLABIS.

SCALABONI (LORENZO). *Biog.* Agustino italiano, n. en Ravena en 1565 y m. en esta ciudad el 13 de Junio de 1649. Fué maestro en Sagrada Teología, consultor del Santo Oficio y celebérrimo predicador. Obras: *Moralia in Passionem Domini* (Ravena, 1625-29); *De doloribus et gaudiis B. Mariae* (Ravena, 1628); *De las siete Palabras* (Ravena, 1628); *Epitheiorum, laudum et encomiorum, quibus SS. Patres et ac Doctores Ecclesiae B. V. Mariam honestant, enarratio et explicatio* (Ravena, 1640); *Septem psalmi B. Mariae V. cum meditationibus in eosdem* (Ravena, 1640); *In primum Domini Adventum coelestis Sponsi Thalamus* (Ravena, 1649); *Hortus praedicantium. Sacri praeconis licentia*, que trata del uso que puede hacer el orador sagrado de las letras humanas; *Soliloquia animae et colloquia circa Passionem Christi; De oratione mentali* (Bolonia, 1616); *Corona duodecim Apostolorum, seu de Fidei Symbolo* (Ravena, 1629), y *Semana espiritual* (en italiano).

SCALABRINI (ÁNGEL). *Biog.* Escritor italiano, que fué superintendente de estudios é inspector de las escuelas italianas en el extranjero, n. el 15 de Octubre de 1851. Publicó: *La religione e la patria* (1872); *Silvio Pellico e i martiri del 1821* (1878); *Versi* (1887); *Emigrazione e colonizzazione italiana, specialmente nell' America del Sud* (1890); *Italia* (1891); *Dei vincoli legali e morali fra l'emigrazione e la madre patria* (1892); *Sul Rio de la Plata*, impresiones y notas de viaje (1894), y *Delle condizioni attuali della emigrazione nell' America meridionale nei suoi rapporti coll' industria* (1895).

SCALABRINITERIO. m. *Paleont.* (*Scalabrinitherium* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los ungulados, suborden de los perisodáctilos, familia de los macranchénidos, sinónimo de *Palaeotherium* Bravard, *Macianchenia* Burmeister, con el que tiene mucho parecido, pero el hocico no es alargado por delante de los caninos; incisivos con corona triangular puntiaguda; los dientes están rodeados de un reborde basal muy desarrollado, con los molares algo más cortos que en el *Macrauchenia;* canino superior con una sola raíz. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios de Panamá en la América del Sur, siendo la especie más característica *Sc. paranensis* Burmeister, *Sc. Rothi* Ameghino.

SCALABRINO (EL). *Biog.* Pintor italiano, discípulo de Sodoma, que mostró gran invención poética en la pintura de grotescos. Como discípulo de Bazzi, debería contarse entre los pintores de Siena, pero se acostumbró á firmar *Scalabrinus Pistoriensis*, y esto hace suponer que se le debe contar entre los de Pistoya.

SCALAE ANNIBALIS. *Geog. ant.* Lug. de la provincia romana Tarraconense, citado por Mela en la región de los Indigetas, al O. del monte de Júpiter. Se cree que corresponde á los actuales Montes Gavarras.

SCALAMBRI (CABO). *Geog.* Promontorio que penetra en el canal de Malta, en la costa meridional de Sicilia. Es una punta baja y pedregosa de la cual se destacan varios islotes y un arrecife. En la parte oriental se halla el pequeño puerto de Secca, antiguo *Cancana*, protegido por un rompeolas natural. A 3 millas hacia el interior está Santa Croce. Hay una pesquera de coral delante del cabo y un faro de luz fija, visible á unas 16 millas.

SCALANOVA. (En turco, *Kush Adasi;* en griego, *Nea Ephesos.*) *Geog.* C. marítima del Asia Menor, en el vilayeto turco de Esmirna, en la rib. del mar Egeo, á 62 kms. SSE. de Esmirna, en el fondo de una pequeña bahía del golfo de Scalanova, frente á Samos. Tiene un excelente fondeadero, protegido contra los

vientos de S., y unos 7,000 h. Su tráfico es importante. La población presenta un notable aspecto; se levanta en anfiteatro sobre la vertiente N. de una colina y está rodeada de antiguas murallas. En sus alrededores hay yacimientos de hulla. El golfo de Scalanova es uno de los más vastos que forma el mar Egeo en la costa de Anatolia; se abre al S. del de Esmirna, entre un cinturón de islas y penínsulas, con un eje que de E. á O. mide 110 kms. de largo y tiene 56 kms. de N. á S. Su oril. septentrional está formada por Jio y la península de Chesmé, y la meridional por la península de Samsun y las islas Sumas y Nikaria.

SCALARIA. f. *Zool.* (*Scalaria* Lamarck, 1801, *Scala* Klein, 1753; *Cyclostoma* Lamarck, 1799.) Véase ESCALARIA.

SCALARIPORA. f. *Paleont.* (*Scalaripora* Hall.) Género fósil de briozoarios ectoproctos del orden de los gimnolémidos, suborden de los ciclostómidos, familia de los pticodictinos ó pticodictiónidos.

SCALASPIRA. f. *Paleont.* (*Scalaspira* Conrad, 1862.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los múricidos, afín al género *Urosalpinx* Stimpson (1865), cuya especie característica es el *Sc. strumosa* Conrad del miocénico de Virginia.

SCALBERG ó SCALBERGE (PEDRO). *Biog.* Pintor y grabador de origen holandés, que grabó esencialmente asuntos mitológicos de dibujos originales suyos. Trabajaba en París entre 1638 y 1650.

SCALBERGE, SCALLE BERGE ó SCHALBERGE (FEDERICO). *Biog.* Pintor y aguafortista, n. en Flandes, que trabajó en Roma de 1623 á 1627 y en París en 1636 bajo la dirección de Vouet.

SCALBERT (JULIO). *Biog.* Pintor francés, n. en Douai en el siglo XIX. Tuvo por maestros á Petit y Lehmann. Expuso su primera obra en el *Salon* de 1876, perteneció á la Sociedad de Artistas Franceses desde 1883 y mereció mención honorífica en 1899 y medallas y en 1911. De sus cuadros debe citarse: *El reposo.*

SCALBY. *Geog.* Ald. de Inglaterra, en el condado de York, división del North Riding, á 5 kms. NNO. de Scarborough, á oril. de una pequeña bahía limitada al S. por la Scalby Point; unos 600 h. (1,000 con el municipio). Est. f. c.

SCALD. *Hist.* Antiguo bardo escandinavo que recitaba ó cantaba en las fiestas composiciones poéticas en honor de los jefes y héroes y de sus hazañas. El nombre *Scald* es el mismo vocablo que en islandés *(Skald)*, en danés *(Skald)* y en sueco *(Skjald)* significa «poeta». Respecto á su etimología, los filólogos no están de acuerdo.

SCALDASOLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov., circ. y á 20 kms. OSO. de Pavía; 1,300 h.

SCALDIA. f. *Paleont.* (*Scaldia* Ryckholt, 1847.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los conchíferos, familia de los unicardíidos; algunos paleontólogos lo han considerado como una sinonimia del género *Edmondia* Koninck. Tiene concha equivalva, oval, redondeada, moderadamente bombada, cerrada, lisa ó adornada con estrías concéntricas; prominencias poco salientes; plataforma cardinal canaliculada hacia delante y hacia atrás de los dientes; la charnela lleva en cada valva un diente cardinal romo con la fosceta correspondiente poco profunda y mal definida; ligamento externo; impresión del aductor anterior de las valvas, mayor que la posterior; línea paleal íntegra; se encuentra en el carbonífero la *S. Lambotteana* de Ryckholt. La impresión paleal, según Ryckholt, es profundamente sinuosa, pero esta aserción es rebatida por Könink.

SCALDICETO. m. *Paleont.* (*Scaldicetus* du Bus.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los cetáceos, suborden de los odontocetos, fámilia de los isetéridos, subfamilia de los fiseterinos, que se caracteriza por sus dientes fusiformes, muy abombados en su parte media, con sección transversal circular y capas de cemento muy espesas. Se ha reconocido fósil en Amberes.

SCALDIS ó TABUDA. *Geog.* Nombre latino del Escalda. Dividía el país de los *menapii* y de los *toxandii*, al E., y el de los *grundii*, al O.

SCALEA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Cosenza ó Calabria Citerior, circ. y á 55 kms. NNO. de Paola, á poca distancia del golfo de Policastro; 1,800 h. (2,800 con San Nicola). Comercio de frutas.

SCALENARIA. f. *Zool.* (*Scalenaria* Rafinesque, 1820.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los uniónidos, género *Unio* Philipsson (1788), subgénero *Limnium* Oken (1815), siendo la especie característica el *Us. Scalenaria clavus* Lamarck.

SCALENGHE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Turín, circ. y á 14 kms. E. de Pignerol; 1,250 habitantes (2,800 con el municipio). Est. del f. c. de Airasca á Moretta y Saluces.

SCALENOSTOMA. m. *Zool.* (*Scalenostoma* Deshayes, 1863.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, gimnoglosos, familia de los cálimidos. Tiene concha imperforada, turriculada, de superficie no esmaltada; suturas bordadas; numerosos contornos, poco convexos; el último, carenado á la periferia; abertura subtrígona, entera, un poco arqueada; columela simple, rectilínea, formando un ángulo en su unión con el labro; éste está oblicua y profundamente escotado hacia atrás, entre la carena y la sutura. El *Sc. carinatum* Deshayes se encuentra en la isla Borbón.

El género *Subeulima* Souverbie (1875) tiene la apariencia de los *Scalenostoma;* la concha está muy torcida; los contornos bordados en la sutura, están provistos en el lado derecho de una serie de impresiones varicosas como las de los *Eulima;* el último contorno es carenado, pero la abertura es oval, piriforme; el labro no se presenta escotado, y el casco no es esmaltado. La especie tipo es el *S. Lamberti* Souverbie, propio de Nueva Caledonia.

SCALERO (ROSARIO). *Biog.* Compositor y violinista italiano, n. en Moncalieri el 24 de Diciembre de 1873. Estudió en el Liceo Musical de Turín, y después en Leipzig y en Londres, haciendo su presentación como violinista en aquella ciudad alemana. En 1896 se estableció en Lyón como profesor de violín y finalmente fijó su residencia en Roma. Entre sus composiciones figuran motetes y coros sagrados y piezas para violín y piano.

SCALES (ARQUIBALDO HENDERSON). *Biog.* Marino norteamericano, n. en Greensboro el 14 de Junio de 1868. Estudió en la Academia Naval, de la que salió como oficial en 1887. Capitán en 1897, tomó parte en la guerra hispanoamericana en la costa de Cuba; en 1905 fué profesor de la Academia Naval, de 1907 á 1909 mandó el acorazado *Missouri*, en 1916 fué jefe del apostadero de Delaware y participó en las operaciones del mar del Norte durante la guerra europea, á las órdenes del almirante Beatty, y en 1919 fué nombrado director de la Academia Naval. El mismo año había ascendido á contralmirante.

SCALESE (FRANCISCO). *Biog.* Médico italiano contemporáneo, profesor libre de la Universidad de Nápoles. Se le debe: *Su un caso di cirrosi epatica con aumento di volumen del fegato* (1889); *Un caso di rumore musicale aortico* (1890); *Le malattie del fegato e la sua cura* (1890); *Il disturbi del linguaggio* (1896); *Semiotica e diagnosi medica* (1898), y *Osservazioni di clinica medica* (1898).

SCALETTA. *Geog.* Paso del grupo Scalettа de los Alpes Réticos (Suiza), de 2,619 m. de altura. Une á Davos con la Alta Engadina, pero no es transitable, como su vecino el Flüela. Desde Davos-Dörfli (1559

metros) el camino tuerce hacia el valle lateral del Dischma, y la hospedería de Dürrenboden, inmediata al pie del paso, alcanza 2,025 m. de altura. En lo más alto del paso, donde aun en pleno verano se estaciona la nieve, hay una choza de piedra que sirve de punto de cita para los alpinistas. Luego el camino vuelve por Val Sulsana, hacia el lugarejo de Sulsana (1,672 m.), entrando después en el valle principal, Capella (1,666 m.).

SCALETTA UZZONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Cunei, círc. de Alba, sit. á 500 m. de altura; 500 h. Agricultura y ganadería.

SCALETTA-ZANGLEA. *Geog.* Pobl. de Sicilia (Italia), en la prov. de Turín, círc. y á 18 kms. SSO. de Mesina, no lejos del estrecho de Mesina; 1,700 h. Viñedos, olivares, etc. Estación del ferrocarril de Mesina á Catania.

SCALETTA (HORACIO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Cremona y m. en Padua, á consecuencia de la peste, en 1630. Fué primero maestro de capilla de una iglesia de Salo, luego, á partir de 1607, ejerció iguales funciones en Cremona, más tarde en Bérgamo y, por fin, en la iglesia de San Antonio de Padua. Se le debe: *Villanelle alla Romana*, á 3 voces (1590); *Canzonette*, á 4 voces (1595); *Madrigales*, á 6 voces, y una *Misa de difuntos*, á 4. Además, dejó dos trataditos: *Scala della musica* (24 ediciones conocidas entre 1598 y 1685), y *Primo scalino della scala di contrapunto* (1622).

SCALIBREGMA. f. *Zool.* (*Scalibregma* Rathke.) Género de gusanos anélidos poliquetos del grupo de los sedentarios ó tubícolas, incluído primitivamente en la familia de los teletúsidos ó arenicólidos, que Malgrem coloca aparte como tipo de la familia de los escalibrégmidos ó escalibrémidos.

SCÁLIDO. m. ant. Sitio donde desagua la canal del molino.

SCALIGER (JOSÉ JUSTO). *Biog.* V. ESCALIGERO (JOSÉ JULIO).

SCALIGER (JULIO CÉSAR). *Biog.* V. ESCALIGERO (JULIO CÉSAR).

SCALIGERI (BARTOLO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Padua hacia el año 1605. Tuvo por maestro á Alejandro Varotari, residió principalmente en Venecia y trabajó para la iglesia de esta ciudad, pudiendo considerarse como una de sus mejores obras la que se conserva en la iglesia del *Corpus Domini*.

SCALIGERI (LUCÍA). *Biog.* Pintora italiana, nacida en Venecia en 1637 y muerta en 1700. Trabajó para las iglesias de su ciudad natal y era sobrina de Bartolo, y, como él, fué discípula de Varotari. Distinguióse asimismo en la literatura y en la música.

SCALIGERO. *Biog.* V. ESCALÍGERO.

SCALINA. f. *Paleont.* (*Scalina* Conrad, 1865.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los escaláridos, género *Scalaria* Lamarck (1801), propia de los terrenos terciarios de América.

SCALINELLA. f. *Zool.* (*Scalinella* Pease, 1867.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los ciclostomátidos, género *Omphalotropis* Pfeiffer (1851). Tiene concha escalariforme, costulada; perístoma continuo, siendo característico el O. *Scalinella costata* Pease, de la Polinesia.

SCALINGER (JULIO MÁXIMO). *Biog.* Escritor y autor dramático italiano, n. en Nápoles en 1857. Ha sido subbibliotecario de la Nacional de Nápoles, y ha publicado: *Critica o villania?* (1880); *A la ribalta; Perla; Il dottore Muller*, comedia (1893); *Ibsen* (1895); *Aesthesis* (1895); *Fortunio*, drama lírico (1895), y *La psicologia a teatro* (1896), Ha dirigido el periódico *Il Fortunio*.

SCALINO. *Geog.* Montes de los Alpes Réticos (Italia), en la prov. y á 15 kms. NNE. de Sondrio. Tiene 3,229 m. de altura.

SCALIOLA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Scaliola* Adams, 1860.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquíos, suborden de los pectinibranquiados tenioglosos, familia de los risoidos. Tiene concha pequeña, subperforada, turriculada; contornos de espira recubiertos de fragmentos de arena aglutinada; abertura oval; perístoma continuo; labro delgado; opérculo cornudo, subespiral; núcleo excéntrico. Los scaliola son parecidos á los *Hydrobia;* su casco es aglutinante como el de los *Xenophora*, pero los cuerpos extraños son de muy pequeñas dimensiones y están colocados irregularmente. La *Sc. bella* A. Adams está distribuída por el Japón, Nueva Caledonia y mar Rojo.

Se ha encontrado fósil en los terrenos terciarios la *Sc. Mohrensterni* Semper.

SCALIONE (EGIDIO). *Biog.* Religioso y poeta italiano contemporáneo, de la orden de los Mínimos, n. en Grottaglie. Fué un esmerado cultivador de los estudios literarios, especialmente de la poesía, para la cual tenía grandes aptitudes. Dejó (por lo que parece manuscritos) algunos poemas latinos é italianos y una *Vida* (que publicó) de san Francisco de Paula, en versos hexámetros, con el título de *Fastorum*.



Cristo y la Samaritana, por Bartolo Scaligeri

SCALISCHIN. *Mús.* Nombre que daban los hebreos á una especie de sistro usado en las ceremonias religiosas.

SCALITES. m. *Zool.* (*Scalites* Conrad, 1842.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los pleurotomáridos, género *Pleurotomaria* Defronce (1841). Tiene concha apenas perforada ó imperforada; contornos angulosos, aplastados por encima, convexos por debajo; banda del seno estrecha y colocada en la carena; espira más ó menos cónica; abertura subtrígona. Es propia del silúrico la *Sc. angulatus* Conrad.

SCALOPOSAURO. m. *Paleont.* (*Scaloposaurus* Owen.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los teromorfos, suborden de los teriodontes, familia de los cinodontes, que tiene mucha afinidad con el *Galesaurus*, y se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios inferiores correspondientes al triásico de la formación de Karroo y Colonia de El Cabo; la especie más frecuente es *Scaloposaurus cons-*

SCALOPS. m. *Paleont.* (*Scalops* Cuvier.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los insectívoros, familia de los tálpidos, cuya fórmula dentaria es $\frac{3.1.3.3.}{2.0.3.3.}$; la dentición es mucho más reducida que en el género *Talpa;* los dientes del primer par de incisivos superiores son muy fuertes y verticales. Se ha reconocido fósil en los depósitos pleistocénicos de la América del Norte.

SCALPA ó SCALPAY. *Geog.* Isla de Escocia, una de las Hébridas, en la desembocadura de East Loch Tarbert, cerca de la costa oriental de la península de Harris ó costa S. de la gran isla de Lewis. Tiene 8 kms.² de ext. y 500 h. Es baja y está cubierta de pastos y maleza. En su extremo oriental se levanta un faro.

SCALPA, SCALPAY ó GLASS ISLAND. *Geog.* Isla de Escocia, una de las Hébridas Interiores, separada de la isla de Skye por el canal ó *sund* Scalpay, muy rico en ostras. Tiene 20 kms.² de ext., 303 m. de altura y 50 h.

SCALPELO. m. *Paleont.* (*Scalpellum* Leach; *Polylepas* Blv.; *Smilium* Leach; *Calantina* Gray; *Thaliella* Gray; *Xiphidion* Dixon.) Género de artrópodos de la clase de los crustáceos cirripedios torácicos, familia de los lepádidos. Su caparazón consta de 12 á 15 valvas; las laterales de la línea inferior tienen estrías de crecimiento convergentes; generalmente no hay subrostro; pedúnculo escamoso, muy raramente desnudo. Este género se distingue de los *Pollicipes*, principalmente, por el menor número de piezas del caparazón, por la forma característica de la carina y de los escudos y por el débil desarrollo ó ausencia del rostro. Las laterales tienen, generalmente, considerables dimensiones. Sobre la estrecha carina curvada, la faz dorsal ó *tectum* está de ordinario separada de los flancos ó *parietes*, cortados por aristas ó quillas; á menudo estos flancos están divididos por una arista longitudinal, en dos superficies; Darwin llama *intraparietes* las superficies interiores, las cuales se prolongan muchas veces por la punta. Escudos generalmente convexos y delgados, trapezoidales, confluyendo en un ángulo los bordes tergales y los laterales; tergas poco diferentes de los de los *Pollicipes*, algunas veces triangulares; lateral superior siempre presente y de dimensiones considerables. Se conocen cerca de 54 especies vivientes y 30 fósiles aproximadamente. Las más antiguas aparecen en el gaultiense (*Sc. simplex* Darw.); el mayor número se encuentra en el cretáceo superior (*Sc. maximum* Sow., *Sc. fossula* Darw., *Sc. pulchellum* Bosq., *Sc. tuberculatum* Darw.) de Maestricht, Ciply, Feroë, Escania, Rugen, Inglaterra y N. de Francia. Se han descrito del eocénico, entre otros, *Sc. quadratum* Darw.; del oligocénico, *Sc. Nauckanum* Reuss y *Sc. robustum* Reuss, y del neogénico, *Sc. magnum* Wood. y *Sc. Zancleanum* Seguenza.

SCALP LEVEL. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, condado de Cambria; 1,690 habitantes según el censo de 1920.

SCALS ESCRIVÁ DE SALCEDO (ONOFRE DIEGO DE). *Biog.* Poeta y escritor español, n. en Cocentaina (Alicante) en 1587 y m. hacia el año 1640. Fué sujeto de envidiable erudición sagrada y profana, y se distinguió, más que en todo, en el cultivo de la poesía y en el estudio de las matemáticas y de la jurisprudencia. Trasladóse de su villa natal á la ciudad de Cuenca, donde fué recibido en estado y clase de caballero hijodalgo, y sirvió los oficios de preboste y procurador de aquel estado. En los ratos de ocio que le permitieron sus ocupaciones, comentó y tradujo en verso castellano, con notable facilidad y acierto, muchísimos epigramas latinos, conservándoles el estilo, dicacidad y agudeza, y penetrando el verdadero sentido de sus sentencias y donaires. Dejó inédita una colección de *Poesías líricas y épicas.*

SCALS Y SALCEDO (DIEGO DE). *Biog.* Magistrado, latinista y escritor, español, n. en Cocentaina (Alicante) en 1619 y m. en Valencia en 1687. Estudió en Salamanca la jurisprudencia civil y canónica, cuyos grados recibió en aquella Universidad; hizo oposición á varias cátedras y substituyó muchas y la de Prima en leyes, por espacio de dos años. Fué rector del Colegio del Monte Olivete, y sirvió en aquella ciudad el cargo de corregidor y alcalde mayor. Fué también corregidor gobernador y alcalde mayor de la villa de Montiel y oidor civil de la Real Audiencia de Cerdeña, en donde, para sosegar á la plebe, después de la infausta muerte del marqués de Camarasa, virrey de aquella isla, dió repetidas muestras de su valor y prudencia en el servicio del rey. Estos y otros distinguidos merecimientos le trasladaron á una plaza de la Real Audiencia de Valencia, en cuyo ejercicio murió en la fecha mencionada. Escribió las obras siguientes: *Augarus, sive Cursus publicus Illustratus* (Salamanca, 1652); *Antiochena Daphnes, sive Lucus Daphnensis y Mystagogia Gentilica y Exhumación Familiar. Por las supremas y sepulcrales Tablas de Laurencio de Scals, ó de la Scala Veronés, Progenitor de la Casa de Scals en este Reyno de Valencia* (Valencia, 1681).

SCALVANTI (OSCAR). *Biog.* Jurisconsulto y escritor italiano del último tercio del siglo XIX. Fué profesor de derecho administrativo de la Universidad de Perusa y secretario de la Real Diputación de historia nacional de Umbria. Se le debe: *Ferd. Ranalli* (1884); *La scuola di istituzioni civile nella Università* (1886); *Introduzione al diritto comunale* (1887); *Comune e Stato rispetto alla istruzione elementare* (1888); *F. Carrara nella storia politica del giure penale* (1888); *Le guarentigie della libertà* (1891); *Il «Mons Pietatis» di Perugia, con qualche notizia del monte di Gubbio* (1892); *I diritti della famiglia e della società a proposito del testamento del minorenne* (1892); *Saggio sopra alcune opere inedite di G. Carmignane* (1892), y *Considerazioni sul 1.º libro degli statuti perugini* (1895).

SCALVATI (ANTONIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia hacia el año 1559 y m. en 1622. Fué discípulo de Tomás Laureti y en colaboración con él trabajó en la decoración de la sala de Constantino, en Roma; dedicóse á asuntos históricos y al retrato; de entre estos últimos merece recordarse uno de Clemente VIII. El pontífice Sixto V le empleó en la decoración de la Biblioteca del Vaticano.

SCALVE (VAL DE). *Geog.* Villa de la prov. de Bérgamo (Italia), sit. entre el Valle Cominica, al E.; el Valtelina, al N.; el Valle Seriana, al O., y el Valle Cavallina, al S. Está recorrido por el Dezza, afl. der. del Oglio. Lo forman al N. en dirección de E. á O. el Monte Venerocolo (2,315 m.) y el Monte Gleno (2,420 m.). Entre las montañas de la parte meridional debe citarse el Presolana (2,511 m.). Es una región muy pintoresca, en la cual existen varias fraguas. Su principal localidad es la pobl. de Vilminore.

SCALVINI (ANTONIO). *Biog.* Poeta italiano, n. en Milán en 1834 y m. en Turín en 1881. Se dió á conocer por una composición humorística titulada *La mia pipa.* Después estrenó numerosas obras dramáticas, muchas de ellas en colaboración con Gualtieri. Citaremos: *L' Angelo della riabilitazione; La principessa invisibile; Se sa minga,* é *I cavalieri del macao.*

SCALLABIS. *Geog. ant.* C. romana de la Lusitania (hoy Santarem, Portugal), con la categoría de colonia y presidiendo un convento jurídico. Sus restos han sido encontrados á 70 kms. de Lisboa y estaba en la marg. der. del Tajo, en el punto de bifurcación de la vía que, partiendo de *Olisipo*, por el N., iba á *Bracora*, y por el E. á *Emerita Augusta*. Tolomeo la cita en la tercera parte de sus *Tablas geográficas.*

SCALLOWAY ó SKALLOWAY. *Geog.* Población marítima de la isla de Mainland (Shetland, Es-

cocia), mun. de Tingwall, á 9 kms. OSO. de Lerwich, en la rib. E. de la gran bahía de Scalloway, que se abre en la costa O. de la isla; 700 h. Importante puerto de pesca; ruinas de un castillo del siglo XVII.

SCAMANDER. *Geog. ant.* V. ESCAMANDRO.

SCAMANDRO. *Geog.* V. ESCAMANDRO.

SCAMBULA. f. *Paleont.* (*Scambula* Conrad, 1869.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los crasatélidos, género *Crassatella* Lamarck (1801), *Scambula perplexa* Conrad, del cretáceo de New Jersey.

SCAMILLI IMPARES. *Arquit.* En arquitectura, término usado por Vitrubio al referirse á la elevación dada al estilobato en el centro del frente y en los lados de un templo griego. Su explicación no es clara; afirma (III, 4) que si se pusiese á nivel el estilobato daría la impresión de estar hundido en el centro, de modo que en éste se preciso haya una pequeña adición mediante «pequeños escalones desiguales» *(scamilli impares)*. En el cap. IX del libro 5.° habla nuevamente de la adición del estilobato. La interpretación que Penrose y otros autores dan del significado de estos *scamilli impares* se reduce á decir que esta adición era la que se necesitaba hacer en las basas de las columnas dóricas y en la parte inferior de las basas de las columnas jónicas para que guardasen la natural harmonía con lo saliente del estilobato. No obstante, al nivelar un terreno hay la costumbre de servirse de ladrillos, piedras ó tejas apiladas hasta que las pilas ó escalones, que siendo el terreno desnivelado han de ser desiguales, están completamente al mismo nivel por la parte superior. Además, si estas pilas se disponían de modo que se levantaran algo hacia el centro, en vez del nivel se obtendría una superficie ligeramente curva, y el término «escalones desiguales» se les podría aplicar con bastante propiedad. Esta es la opinión del crítico francés Bernouf, quien hace notar que la voz *scamillus* es diminutivo de *Scamnum* (escalón pequeño), en francés llamado también *petit banc*, medio usado en varias partes de Francia para nivelar los terrenos. Los *scamilli impares* son llamados por los arquitectos ingleses *unequal steps*, *escabeaux inégales* por los franceses y *Schutzstege* por los alemanes.

SCAMMON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Cherokee; 1,694 h. según el censo de 1920.

SCAMOZZI (VICENTE). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Vincenza en 1522 y m. en Venecia el 7 de Agosto de 1616. Era hijo de un hábil maestro de obras llamado Domingo, que fué su primer maestro, y después se trasladó á Venecia, donde se perfeccionó por el atento examen de los principales edificios, así como por el estudio del *Tratado de arquitectura* de Vitrubio. Tales progresos realizó, que ya en 1574 los canónigos de San Salvador, de Venecia, le encargaron la terminación de las cúpulas de dicha iglesia, á cada una de las cuales dotó de un lucernario. Después se le confió la tarea de continuar las *Procuratie Nuove*, comenzadas por Jacobo Tatti, el *Sansovino*, añadiéndoles un tercer piso. En 1579 pasó á Roma, donde aprendió las matemáticas con el padre Clavio, y reprodujo escrupulosamente las principales antigüedades de Roma, que aprovechó después como ilustración de su obra *Discorsi sopra le antichità di Roma*. En 1580 se estableció en Venecia, de donde sólo se ausentó para cumplir los encargos que se le hacían para Bérgamo, Padua, Roma y otras ciudades de Italia, como también de Alemania. En Venecia dejó muchos edificios públicos y particulares; en Vincenza, los palacios Trissino y el Municipal, que no terminó; en Bérgamo, el palacio del Gobierno; en Padua, la iglesia de San Cayetano; en Salzburgo, la Catedral, y en Palmanova, una fortaleza. Poco antes de su muerte realizó un viaje por Francia, Alemania y Hungría, cuya relación se halla en el Museo Cívico de Vincenza. Tanto como á sus trabajos profesionales debe SCAMOZZI su gloria al tratado *Idea della Architectura Universale*, que ha sido editado varias veces y traducido al francés y al holandés. En el siglo XVIII se elevó á SCAMOZZI un busto en la iglesia de San Lorenzo de Venecia.

SCAMOZZI-BERTOTTI (OCTAVIO). *Biog.* Arquitecto y escritor de arte, italiano, n. en Vincenza en 1726 y m. hacia el año 1800. Heredó la fortuna del célebre arquitecto SCAMOZZI, y en agradecimiento adoptó su nombre. Construyó hermosos palacios en Vincenza, Scantripo y en otras poblaciones, pero es principalmente conocido por haber dado una excelente edición de la obra de Paladio, *Les bâtiments et les dessins d' André Palladio* (Vincenza, 1776-83), que él mismo tradujo al italiano.

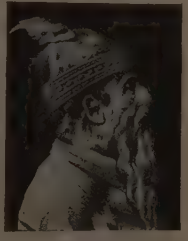
SCANAROLI (ANTONIO). *Biog.* Médico italiano del siglo XV, n en Módena. Fué discípulo de Leoniceno y tomó la defensa de su maestro contra los ataques de Montesauro, aplicándose sobre todo á demostrar que Leoniceno tenía razón al reprochar á Avicena las confusiones en que incurría y la falta de experiencia. Sobre esta polémica escribió una obra, muy erudita, y en la cual se encuentran algunos pormenores interesantes acerca de las enfermedades cutáneas entre los antiguos. El título de dicha obra es: *Disputatio utilis de morbo gallico, et opinionis Leoniceni confirmata contra adversarium eandem opinionem oppugnantem* (Bolonia, 1498).

SCANDALE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Catanzaro ó Calabria Ulterior, círc. y á 14 kms. NO. de Cotrone, sit. en una elevada colina que domina la rib. izq. del Esaro, afl. der. del Neto, tributario del mar Jónico; 1,720 h.

SCANDART (IBRAÍM). *Biog.* Rejero español del siglo XVI, moro, vecino de Zaragoza. El 7 de Marzo de 1515, Jaime de Albión firmó una capitulación con el artista para la obra de unas verjas para la capilla de su patronato, en la Seo zaragozana. Recibió en pago 2,500 sueldos. Dos años después contrató otra verja para la capilla de Jorge Coci, impresor de Zaragoza, en la iglesia de Santa Engracia, igual á la de Albión.

SCANDELUZZA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Alejandría, círc. de Casale Monferrato, sit. á 278 m. de altura; 500 h. Agricultura y ganadería.

SCANDELLI (ANTONIO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Brescia en 1517 y m. en Dresde el 18 de Enero de 1580. Fué músico de la corte del príncipe elector de Sajonia, y desde 1568 maestro de capilla del mismo. Se distinguió también como concertista de corno. Compuso: *Il 1.° libro delle Canzoni Napolitani*, á 3 voces (1566; nuevas ediciones, 1572 y 1583); *Neue teutsche geistl. Liedlein mit 4 und 5 Stimmen* (1568); *Nawe und lustige wellliche deutsche Liedlein*, de 4 á 6 voces (1570); *Schöne wellliche und geistliche nawe deutsche Liedlein; Nawe schöne auserlesene geistliche deutsche Lieder*, de 5 á 6 voces (1575); *Il 2.° libro delle Canzoni Napolitane*, de 4 á 5 voces (1577). Además, se encuentran muchas composiciones de este autor, sagradas y profanas, diseminadas en las antologías de la época.



Jorge Castriota Scanderbeg

SCANDERBEG ó SCANDER-BEG (JORGE). *Biog.* Príncipe de Albania y célebre guerrero, llamado *el último de los héroes de Macedonia*, n. á principios del siglo XV y m. en 1467. Hijo de Juan Castriota, uno de los príncipes epirotas sometidos á los turcos, fué enviado en rehenes á la corte de Amurates II, donde

fué educado en el islamismo, y revestido, á la edad de diez y nueve años, del mando de un sandjakato. Su valor, su audacia y sus talentos militares le granjearon la confianza del sultán, quien le dió el mando de varias expediciones, entre ellas la dirigida contra el emperador de Serbia; pero á la muerte de su padre abandonó á los turcos, se apoderó por un golpe de mano atrevido de Croia, capital de sus antiguos Estados hereditarios, abjuró solemnemente el islamismo, sublevó á todos los epirotas contra los turcos y fué nombrado jefe de la Confederación de los señores del Epiro. Su vida desde entonces fué una serie de victorias ganadas á los musulmanes, quienes le apellidaron *el diablo blanco de la Valaquia*, y los albaneses le celebran todavía en sus canciones nacionales.

Bibliogr. Jorge J. Petrovich, *Scander-berg* (París, 1881); Lisko, *Skanderberg, historische studie* (Viena 1895).

SCANDERIEH. *Geog.* Nombre turco de Alejandría.

SCANDERUN. *Geog.* V. ALEJANDRETA.

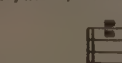
SCANDIA. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Republic: 547 h. según el censo de 1920. Sit. á 202 kms. ONO. de Topeka, en la marg. izq. del río Republican. Est. f. c.

SCANDIA, ESCANDINAVIA ó más propiamente SCATINAVIA. *Geog. ant.* Nombre antiguo de la Suecia Meridional ó Scania. V. SCANIA.

SCANDIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, circ. y á 12 kms. SSE. de Reggio, sit. junto á unas colinas de la rib. der. del Tresinaro, tributario del Secchia, afl. derecho del Po; 4,400 h. (11,800 con el municipio). Viñedos de justa fama. Fuentes de agua mineromedicinal sulfurosa; yacimientos de azufre. Antiguo castillo del siglo XIII. Patria de Mateo Bojardo, conde de Scandiano y autor del poema *Orlando innamorato*, fallecido en 1494, y de los naturalistas Vallinsnert y Spallanzani, fallecidos, respectivamente, en 1730 y 1799.

SCANDICCI. *Geog.* Pobl. de Italia, en Toscana, prov. de Florencia, cabecera del municipio de Caselina e Torri; unos 5,000 h. (20,000 con el municipio). Sit. á 10 kms. de la est. de Signa. Correo y Telégrafo.

SCANDICUS. *Mús.* Signo neumático del canto gregoriano. Es grupo ó neuma de movimiento ascendente, así representado en dicha escritura:



y corresponde en notación moderna á:



Es una especie de *podatus* adicionado con una *virga*. Cuando el *scandicus* acaba en *virga*, de ordinario ésta suele llevar *ictus* ó impulso rítmico. *Scandicus flexus*: yuxtaposición de *podatus* y *clivis* en que la última estaba más alta. V. ACENTO, GREGORIANO (CANTO), NOTACIÓN y SIGNOS NEUMÁTICOS.

SCANDINAVIA. *Geog.* V. ESCANDINAVIA.

SCANDOLARA RAVARA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Cremona, circ. y á 12 kms. NO. de Casalmaggiore; 2,050 h.

SCANDOLARA RIPA D' OGLIO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., circ. y á 13 kms. NE. de Cremona, á 2 kilómetros de la ribera derecha del Oglio, afl. izq. del Po; 1,300 h.

SCANDRETT (TOMÁS). *Biog.* Pintor inglés, n. en Worcester en 1797 y m. en 1870. Dedicóse con especialidad á la pintura de vistas de iglesia y á los retratos. Expuso sus obras en la *Royal Academy*, la *British Institution* y en la *Suffolk Street* por los años de 1824 á 1870.

SCANDRIGLIA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Perusa, circ. y á 27 kms. S. de Rieti, sit. en una colina que domina la rib. izq. del Correse, afl. izquierdo del Tíber; 2,400 h. (2,850 con el municipio). Se supone que SCANDRIGLIA ocupa el emplazamiento de la antigua ciudad de Mefila. En las excavaciones se han encontrado estatuas, restos de edificios, monedas, etc.

SCANIA. (En sueco, *Skåne*). *Geog.* Región que forma la parte meridional de la península Escandinava, entre el Sund, que la separa de la isla danesa de Seeland, y el Báltico, que la rodea al S. y al E. Es la *Scandia* de los romanos, que no conocieron más que sus contornos meridionales y la tomaron por una isla. Primitivamente formó un reino independiente, más adelante fué vasallo de Göttland y luego de Dinamarca, hasta el reinado de Erik Väderhatt, en la que volvió á Suecia, para ser otra vez devuelta á Dinamarca por Olaf Skötkonung. El duque de Holstein la vendió al rey de Suecia, Magnus; en 1370 fué cedida por quince años á la Liga Hanseática, después de lo cual fué poseída por Dinamarca y, desde 1658 (tratado de Roskilde) por Suecia. Hoy forma los *läns* de Malmö y Christianstad. El príncipe heredero de Suecia lleva actualmente el título de duque de Scania.

SCANIORNIS. m. *Paleont.* (*Scaniornis* Dames.) Género de vertebrados de la clase de las aves, orden de las carinatas, suborden de las ciconiiformes, familia de las fenicoptéridas, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios más superiores del N. de Europa.

SCANNABECCHI (FELIPE). *Biog.* Pintor italiano de los siglos XIV y XV, conocido también por *Lippo di Dalmasio* y *Lippo della Madone*. Era hijo de Dalmacio Scannabecchi, pintor también, que trabajaba en Bolonia en los comienzos del siglo XIV. Supónese que Felipe fué discípulo de Vitale de Bolonia y que trabajó por los años de 1376 á 1410. Fué uno de los primeros maestros de la escuela boloñesa y sus obras son muy raras. Se le atribuyen algunas que se conservan en la Galería de Bolonia y en la *National Gallery* de Londres.

SCANNABECCHI (TERESA). *Biog.* V. MURATORI-MONETA (TERESA).

SCANNABUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Cremona, circ. de Crema, sit. á 87 m. de altura; 1,100 h. Agricultura y ganadería.

SCANNARDI D' OVERARA. *Biog.* Pintor italiano de las postrimerías del siglo XV, que floreció en Bérgamo, donde en 1447 trabajaba con Trosodamonza. Según Crowe y Cavalcaseele, de la colaboración de ambos artistas son los fragmentos de frescos hallados en las ruinas de Santa María *della Grazie*, que se conservan en el Palacio episcopal.

SCANNAVINI Ó SCANNAVESI (M. AURELIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Ferrara en 1655 y m. en la misma ciudad en 1698. Tuvo por maestros á Francisco Ferrari y, en Bolonia, á Carlos Cignani. Pintó para la mayor parte de las iglesias y conventos de su ciudad natal, mereciendo mención especial 14 pinturas ejecutadas para el refectorio del convento de los Dominicos, con asuntos de la *Vida de santo Domingo*. Son también dignos de recordarse un *Santo Tomás de Villanueva repartiendo limosnas*, en el de los Agustinos descalzos; una *Anunciación*, en San Esteban, y una *Santa Brígida*, en Santa María *delle Grazie*.

SCANNELL (TOMÁS BARTOLOMÉ). *Biog.* Teólogo é historiador inglés, n. en Londres en 1854 y m. en 1917. Se educó en el Colegio de San Edmundo de Ware y en la Universidad Gregoriana de Roma, donde se licenció en teología y se doctoró en 1898. Habiendo regresado á su país, fué desde 1878 hasta 1885 profesor de filosofía del mencionado Colegio de San Edmundo,

siendo nombrado en 1895 por el pontífice León XIII miembro de la Comisión de las Ordenes inglesas en Roma. Fué colaborador y codirector del *Catholic Dictionary*, que escribió para la *Dublin Review;* el *Irish Ecclesiastical Record*, etc. Debemos, además, á la pluma de este erudito escritor católico los estudios sobre la *Historia de los Papas*, de Pastor; los filósofos y escritores *Lamennais, Maury, De Maistre, Fenelon, Bossuet, Rosmini;* un *Manual of Catholic Theology*, y *Priests Studies*, en la *Westminster Series*.

SCANNO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de



Scanno (Italia). — Fachada de la iglesia parroquial

Aquila ó Abruzo Ulterior, circ. y á 17 kms. SSO. de Solmona, sit. cerca de la rib. izq. del Sagittario, afl. derecha del Aterno ó Pescara, tributario del Adriático, á 1,050 m. de altura; 3,800 h. La situación de SCANNO, en el centro de un valle estrecho y salvaje, es muy pintoresca. Las mujeres de la localidad tienen reputación de hermosas. Han conservado el tipo y las costumbres de los primeros colonos venidos de Grecia. Los alrededores de la población son muy interesantes. El bello lago de SCANNO está formado por las aguas del Sagittario y rodeado de altas montañas. Al E. tiene la de Genzana (2,676 m. de altura); al O., Argatone (2,151 m.), y al S., la Serra della Terrata (2,298 m.). A la salida del lago, el Sagittario traza hermosas curvas en la garganta del Strette di San Luigi.

SCANO AL BREMBO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. y circ. de Bérgamo, sit. á 260 m. de altura; 600 h. Agricultura y ganadería.

SCANO MONTIFERRO. *Geog.* Población de Italia, en la prov. de Cagliari, isla de Cerdeña, circ. y á 35 kilómetros N. de Oristano, sit. en la rib. izq. del Mannu, pequeño tributario del mar de Cerdeña: 2,800 h.

SCANSANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ. y á 20 kms. ESE. de Grosseto, sit. en unas alturas cuyas aguas van á parar al Ombrone y al Albegna: 4,800 h. (7,600 con el municipio). Producción de cereales, legumbres y vinos; cría de ganado vacuno, lanar y de cerda.

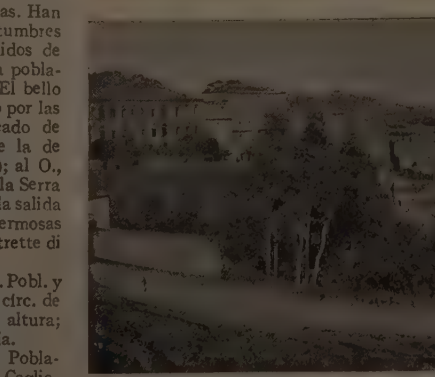
SCANZO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., circ. y á 6 kms. NE. de Bérgamo, al pie del monte Bastia, junto á la rib. izq. del Serio, afl. izq. del Adda, cuenca del Po; 2,450 h.

SCANZONI VON LICHTENFELS (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Médico checo, n. en Praga en 1821 y m. en su finca de Zinneberg (Baviera) en 1891. Cursó la medicina en su ciudad natal, y en 1846 fué nombrado auxiliar del Instituto de Obstetricia de la misma. En 1848 se le encargó la dirección de la sección de mujeres del Hospital de Praga, y en 1850 pasó á Wurzburgo, de profesor de obstetricia y director de la clínica de dicha especialidad en la misma población. Débesele: *Lehrbuch der Geburtshilfe* (Viena, 1849-52); *Kompendium der Geburtshilfe* (Viena, 1854); *Lehrbuch der Krankheiten der weiblichen Sexualorgane* (Viena, 1856; 5.ª ed., 1875); *Die Krankheiten der weiblichen Brueste und Harnwerkzeuge* (2.ª ed., Praga, 1859); *Die chronische Metritis* (Viena, 1863), etc. Desde 1854 hasta 1873 editó la revista *Beitraege zur Geburtskunde und Gynaekologie* (Wurzburgo, 1854-73).

SCAPA FLOW. *Geog.* Bahía de la isla inglesa de Pomona (Orcadas), resguardada al S. por las islas de Hoy, Saint Rinaldshoy y otras, y sit. á los 59° de latitud N. y los 3° de long. O. del Meridiano de Greenwich. Durante la guerra de 1914-1918 constituyó el lugar de permanencia del grueso de las fuerzas navales inglesas. La escuadra alemana, llevada allí á raíz del armisticio, fué hundida por su propia tripulación (21 de Junio de 1919), por orden del almirante von Reuter, en la hipótesis de que el armisticio había expirado. Como indemnización, los aliados exigieron 400,000 toneladas de dique. Los ingleses pusieron á flote una parte de las unidades hundidas.

SCAPANO. m. *Zool. (Scapanus.)* Género de insectívoros norteamericanos de la familia de los tálpidos, caracterizado por tener 44 dientes, cola muy corta y pies anteriores con los dedos libres. Se conocen cuatro especies, siendo el tipo el *Scapanus townsendi*, de la costa occidental de los Estados Unidos, que en su aspecto y costumbres se asemeja á nuestros topos.

SCAPEZZANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ. y á 30 kms. NO. de Ancona, mun. de Seni-



Scansano (Italia). — Vista general

gallia, sit. en una elevada colina no lejos del mar; 2,600 h.

SCAPFF (JORGE). *Biog.* Firma de grabador primitivo: «Jorg Scapff zu Augspurg» *Jorge Scapff de*

Augsburgo, que se halla en una edición xilográfica, sin fecha, del libro titulado *Ciromantia;* edición conocida por un solo ejemplar conservado en nuestros días.



Scansano (Italia). — La Plaza Mayor

SCAPHOPODES. m. *Zool.* y *Paleont.* V. ESCAFÓPODOS.

SCAPIE-PIERRET (JUANA). *Biog.* Pintora francesa del siglo XIX, nacida en Versalles. Presentó su primera obra en el *Salon* de 1872. Fué discípula de Perrault y de la pintora Blot. Consagróse especialmente al retrato.

SCAPIN. *Teat.* Personaje de la comedia francesa y uno de los bufones *(zanni)* del teatro italiano: se le representa, por regla general, hablando en bergamasco y lombardo y desempeña, á menudo, el papel de pícaro redomado, en oposición al simple y cándido Arlequín. El carácter de Scapin tiene muchos rasgos del de los esclavos de los dramas de Plauto y Terencio: intrigante y bellaco, fomenta las pasiones de los jóvenes libertinos. El *Scapino* italiano tiene más analogía con el aventurero; el personaje de Brighella es el que mejor caracteriza. Las compañías de comedias italianas que de Italia pasaron á Francia en 1645 y 1653 no importaron allí á Scapino, á pesar de su antigüedad en el teatro italiano. Tampoco figura en el teatro de la Foire, por más que Molière hizo de Scapin el héroe de su obra *Les fourberies de Scapin*. En la comedia francesa es uno de los tipos principales del criado bufón, ocupando un puesto intermedio entre este personaje de las farsas del siglo XVII y el de la comedia italiana improvisada.

SCAPINELLI (LUIS). *Biog.* Literato italiano, n. y m. en Módena (1585-1634). Era ciego de nacimiento, y, sin embargo, llegó no sólo á adquirir una sólida instrucción, sino á merecer que se le nombrara profesor de elocuencia en la Universidad de Bolonia, y después en Módena y en Pisa. Se le deben notables composiciones poéticas, latinas é italianas, que se publicaron con el título de *Opere del dottore Lodovico Scapinelli*, las cuales contienen, además, algunos trabajos en prosa.

SCAPO. m. *Zool.* (*Scapus* Norman.) Género de pólipos hidrozoarios leptólidos del suborden de los caliptoblástidos, familia de los campanuláridos, afín al género *Coppinia* Hassal. La colonia está formada por numerosas hidrotecas, largas, tubulosas, que parten de un cenosarco que forma el centro de dicha colonia. Las hidrótecas están cerradas en su extremo, excepto en su parte central, que presentan una abertura tubuliforme. Se ha encontrado fija sobre el cable submarino de Inglaterra á Lisboa.

SCAPOFILLIA. f. *Paleont.* (*Scapophyllia* Edwards-Haime.) Género de celentéreos de la clase de los antozoos, orden de los zoantarios, suborden de los madreporarios, familia de los astreidos, subfamilia de los astreínos, tribu de los litofiliáceos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios más superiores.

SCAPOLI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Campobasso ó Molisa, circ. y á 10 kms. ONO. de Isernia, en los Apeninos, sit. en una alta colina hacia las fuentes del Volturno; 1,400 h.

SCAPOLITA. *Mineral.* V. WERNERITA.

SCAPPETTA (PEDRO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Amalfi en 1863. Fué discípulo del Instituto de Bellas Artes de Nápoles, en cuya ciudad expuso sus obras, así como en Venecia. Debutó en su arte hacia 1880.

SCAPTE-HILE. *Geog.* V. ESCAPTE-HILE.

SCAPTEROMIS. m. *Paleont.* (*Scapteromys* Waterhouse.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los miomorfos, familia de los cricétidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos diluviales de las Pampas argentinas y en las cavernas de huesos del Brasil.

SCAPTODIADEMA. f. *Paleont.* (*Saptodiadema* Loriol.) Género fósil de equinodermos equinoideos regulares del orden de los diadémidos, tribu de los diademinos, familia de los pedínidos, que se encuentra en el terreno jurásico.



Parte alta del crucero «Hindenburg» tal como aparecía (1924) en Scapa Flow

SCAPTOFIS. m. *Paleont.* (*Scaptophis* Rochebrune.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los lepidosaurios, suborden de los oli-

dios, familia de los ericidos, que tiene mucha afinidad con el género *Eryx*, y se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios superiores correspondientes al miocénico, siendo la especie más característica el *Scaptophis miocenicus* Rochebrune de Sansan.

SCAPTORRINCO. *Paleont.* (*Scaptorhynchus* Bellardi, 1871.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos nautiloideos, fundado por la presencia de las mandíbulas calizas en estado fósil, que ha sido atribuído por algunos geólogos al género *Aturia*. Pico ancho, subtriangular, puntiagudo, con la superficie exterior carenada. Parte anterior muy convexa hacia fuera, cóncava y carenada hacia dentro; carena prominente; parte posterior corta y estrecha; borde anterior cortante. Una sola especie *(Sc. miocenicus)* del terciario medio del Piamonte.

SCAPTOS. *Arm.* Saetas ó lanzas cortas.

SCARABAEITES. m. *Paleont.* Género de artrópodos de la clase de los insectos hemípteros, que algunos paleontólogos han considerado como de la familia de los népidos, pero que Weyenbergh conceptúa como un hibrófilo, siendo característico el *Scarabaeites deperditus* Germ., hallado en la caliza litográfica de Eichstätt (Baviera).

SCARABELOTTO (G.). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX, del que se conservan en el Museo de Trieste los cuadros *Claro de luna; Cementerio*, y *Paisaje romano*.

SCARABELLI (IGNACIO). *Biog.* Jurisconsulto italiano del último tercio del siglo XIX, que fué profesor de la Universidad de Ferrara. Se le debe: *I padroni, gli operai e l'internazionale* (1872); *Come disminuire il male del caro dei vivere* (1873); *I doveri e i diritti degli operai* (1876); *L' evoluzione economica e la questione sociale* (1883); *Cause di guerra in Europa e rimedi* (1890); *Il socialismo e la lotta di classe* (1894); *Il socialismo e la superstizione borghese* (1896); *La immunità ecclesiastiche* (1898), y *Vi e pace senza giustizia* (1899).

SCARABELLI-GOMMI-FLAMINI (JOSÉ). *Biog.* Geólogo italiano, n. en Imola en 1820 y m. en 1905. Fué diputado y vicepresidente de la Asamblea Constituyente, senador é inspector de los monumentos de su ciudad natal. Se le debe: *Sulla diversa probabilità di riescita dei pozzi artesiani nell' Imolese* (1850); *Studi geologici sul territorio della Republica di S. Marino* (1851); *Carta geologica della provincia di Bologna e descrizione della medesima* (1853); *Sulla probabilità che il sollevamento delle Alpi siasi effettuato sopra una linea curva* (1866); *La croce dei Cappuccini d' Imola* (1873); *I pozzi bianchi della città d' Imola in rapporto colla idrografia e l' igiene* (1874); *Descrizione della carta geologica del versante settentrionali dell' Appennino fra il Montone e la Foglia* (1880); *Stazione preistorica sul monte del Castellaccio presso Imola* (1887), y *Sugli escavi eseguiti nella caverna detta di Fracassi, Ancona*.

SCARABEO. m. *Paleont.* En estado fósil han sido descubiertos en Oeningen y Glaris restos fósiles de los insectos escarabeidos que han sido atribuídos al género *Scarabaeus*.

SCARABICUS (SEBASTIÁN). *Biog.* Médico italiano, n. en Padua y m. el 24 de Febrero de 1686. En 1636 obtuvo la cátedra de medicina de la Universidad de su ciudad natal. Por su sabiduría, así como por su carácter alegre y llano, fué uno de los médicos más solicitados de su tiempo. Publicó: *De ortu ignis febriferi historia physico-medica* (Padua, 1655), é *Historia bovini cerebri in lapidem mutati et de lapidis concretione in homine*, que trata de las pretendidas osificaciones del cerebro (Padua, 1678).

SCARABO. *Zool.* (*Scarabus* Montfort, 1810; *Polyodonta* Fischer, 1807; *Pythia* Schumacher, 1817.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, del orden de los pulmonados gehidrófilos, familia de los auricúlidos. El animal presenta el pie oval, no bífido hacia atrás ni dividido transversalmente; tentáculos fusiformes, terminados en punta; ojos pequeños, colocados en su base interna; dientes marginales de la rádula cortos, bicuspidados ó tricuspidados, no serriformes; concha oval, deprimida, de espira aguda; vueltas conteniendo una várice; abertura encogida; pared columelar generalmente provista de tres grandes pliegues dentiformes, de los cuales el anterior es torcido, formando la base de la columela; perístoma dilatado, más ó menos reverberado, bordado en el interior de una callosidad elevada, cuyos dientes alternan con los del borde columelar. Se conocen cerca de 50 especies, que viven en las costas del océano Índico y del gran Océano. Estos moluscos son completamente terrestres. Se les encuentra en los bosques, á poca distancia de la costa. Son apáticos, huyen de la luz y se escouden bajo las hojas muertas. No salen de su concha más que después de las lluvias, deponiendo sus huevos bajo los troncos de los árboles. El género *Pythia* existe nominalmente en Bolten (1798), pero sin ninguna especie de descripción ni figura. Ha sido caracterizado únicamente en 1871 por Schumacher. Los *Polyodonta* de Fischer están compuestos por los *Scarabus* y *Pedipes*. Este género es una forma específica típica del *Scarabus plicatus* Ferussac.

SCARAMANGA-RALLI (CONSTANTINO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Londres el 17 de Julio de 1854. Dedicado por espacio de muchos años á los negocios, abandonó éstos por la literatura, que desde entonces ha cultivado con éxito. Además de numerosos artículos en la prensa sobre diversas materias, ha publicado: *Vanessa* (1904); *Plutocracy* (1907); *The Wisdom of the Serpent; The Succession; The Strange Story of Falconer Thring; The Missing Monarch* (1907); *Julian Stede* (1908); y *The Tiranny of Honour* (1911).

SCARAMIA. *Geog.* V. SCALAMBRI.

SCARAMOUCHE. *Teat.* Uno de los tipos de la comedia francesa importados en Francia desde Italia. Parece que lo introdujo, hacia 1640, el actor Tiberio Fiurelli, habiendo hallado un gran admirador en Molière. Scaramouche es una variedad del fanfarrón perdonavidas que ostenta guapezas y se jacta de valentías, y es, á la vez, pendenciero y cobarde. Su indumentaria es siempre negra, por lo cual dijo Molière: *Le ciel s'est habillé ce soir en Scaramouche*. Riccoboni le hace originario de Nápoles, diciendo que los napolitanos quisieron personificar en él, para ridiculizarlas, la altivez y presunción castellanas. Riccoboni conocía, sin duda, el carácter del hidalgo español por haber leído á Brantôme, á Nicolás Baudouin y otros, cuyos libros distaban mucho de la exactitud y verdad en el estudio de dicho carácter. Parece, además, ignorar que fanfarrones y perdonavidas los hubo más ó menos en todos los pueblos, empezando por Cyrano de Bergerac, prototipo de ellos. V. RODOMONTADAS.

SCARAMUCCI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Médico italiano del siglo XVII. Ejerció en Urbino y en Macerata y perteneció á la Academia de los Curiosos de la Naturaleza. Publicó: *De motu cordis mechanicum theorema* (Sinigaglia, 1689), y *Theoremata familiaria de phisicomedicis lucubrationibus juxta leges mechanicas* (Urbino, 1695).

SCARAMUCCIA (JUAN ANTONIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Perusa en 1580 y m. en 1650. Fué discípulo de Roncalli y trabajó para las iglesias de su ciudad natal y para el convento de Capuchinos. Fué un imitador de los Carraccio.

SCARAMUCCIA (LUIS PELEGRÍN). *Biog.* Pintor y grabador italiano, n. en Perusa en 1616 y m. en Milán en 1680. Fué llamado también *el Perugino*. Tuvo por maestros en su arte á su padre, á Guido y al *Guercino*. Sus obras se hallan en diferentes edificios públicos de Perusa, Bolonia y Milán. En el Palacio municipal de la primera de estas ciudades se encuentra la *Coro-*

nación de Carlos V, y en la iglesia de San Marcos de Milán, una notable *Santa Bárbara*. Fué grabador al aguafuerte, dedicándose preferentemente á asuntos religiosos.

SCARAMUZZA (Francisco). *Biog.* Pintor y dibujante italiano, n. en Sissa, cerca de Parma, en 1803, y m. en 1886. Comenzó sus estudios en Parma y los siguió en Roma, donde trabajó especialmente como ilustrador. Es notable una serie de dibujos para la *Divina Comedia*. En sus obras se inspiró en las composiciones de Correggio.

Scaramuzza (Vicente). *Biog.* Compositor italiano contemporáneo, n. en Cotrona. Hizo sus estudios en el Conservatorio de San Pietro a Majella, de Nápoles, del que fué algún tiempo profesor. Después se trasladó á Buenos Aires, donde fijó su residencia y estableció el Conservatorio de su nombre. Es autor de una *Fuga* para piano y orquesta, varios poemas para orquesta, composiciones vocales con acompañamiento de orquesta, y muchas piezas para piano.

SCARANI (José). *Biog.* Compositor italiano, de mediados del siglo XVII. Fué organista del duque de Mantua y publicó las siguientes obras: *Motetti*, de 2 á 5 voces (Venecia, 1641); *Concerti ecclesiastici*, de 2 á 5 voces (Venecia, 1641), y *Sonate concertate a due e tre stromenti* (Venecia, 1641).

SCARBA. *Geog.* Pequeña isla de Escocia, en el grupo de las Hébridas Interiores, sit. cerca del extremo N. de la isla Jura, de la que está separada por un canal donde se desarrolla el peligroso torbellino de Coviebhreacain. Es montañosa y está cubierta de bosque.

SCARBOROUGH. *Geog.* C. marítima de la isla de Tobago (Antillas inglesas), en las riberas de una bahía de la costa SE. de la isla, á los 11° 10′ 10″ de latitud N. y 60° 42′ 34″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Está provista de un faro en la Punta Bacolet.

Scarborough. *Geog.* C. marítima *(municipal borough)* de Inglaterra, en el dist. N. del condado de York, pintorescamente sit. en una loma roqueña y dividida en dos partes por una salvaje garganta, sobre la cual hay tendidos dos puentes, entre ellos el Cliff Bridge, de 126 m. de long. En la parte N. de la ciudad antigua hay un castillo en ruinas y la antigua iglesia de Santa María; en la parte nueva, el sanatorio Spa, construído en 1800, en estilo italiano, con teatro; Museo de Antigüedades y la iglesia de San Martín (desde 1863); en la parte baja y en la ribera del mar adonde conduce un ferrocarril, movido por fuerza hidráulica, hay un *Aquarium* de estilo indio; 46,192 h. según el censo de 1921. Scarbourough es el lugar de baños marítimos más frecuentado de Inglaterra. Su puerto está formado por dos diques; mas su tráfico con el extranjero es insignificante. El castillo antes aludido fué construído en 1136 y en él fué sitiado Piers Gaveston por los barones en 1312; hoy sirve de cuartel y tiene algunas baterías, lo que motivó que durante la guerra de 1914-1918 fuera muchas veces bombardeada por las fuerzas marítimas y aéreas de los alemanes. El 16 de Diciembre de 1914, en un avance de la escuadra de alta mar alemana, ésta realizó un ataque afortunado contra la población.



Scarborough (Inglaterra). — Las murallas del castillo demolidas en parte por el bombardeo de los buques alemanes durante la guerra 1914-18

Scarborough (D.). *Biog.* Escritora norteamericana, contemporánea, nacida en Carmel. Estudió en las Universidades de Chicago y de Oxford, siendo nombrada en 1905 profesora auxiliar de lengua inglesa de la *Baylor University*, donde permaneció hasta 1916, pasando entonces á la de Columbia. A partir de 1919 se ha dedicado exclusivamente á la literatura y ha publicado numerosos estudios sobre crítica é historia en las principales revistas de Nueva York. Se le debe, además: *The Sure* (1913); *At Bay* (1913); *The Court of Last Resort* (1913); *Wat is Love?* (1914); *The Heart of Wetona* (1916); *Moonlight and Honeysuche* (1918); *The Son Daughter* (1919); *Bluebonnet* (1920); *The Mad Dog* (1921); *Mrs. Hope's Husband* (1921), y *The Grail* (1922).

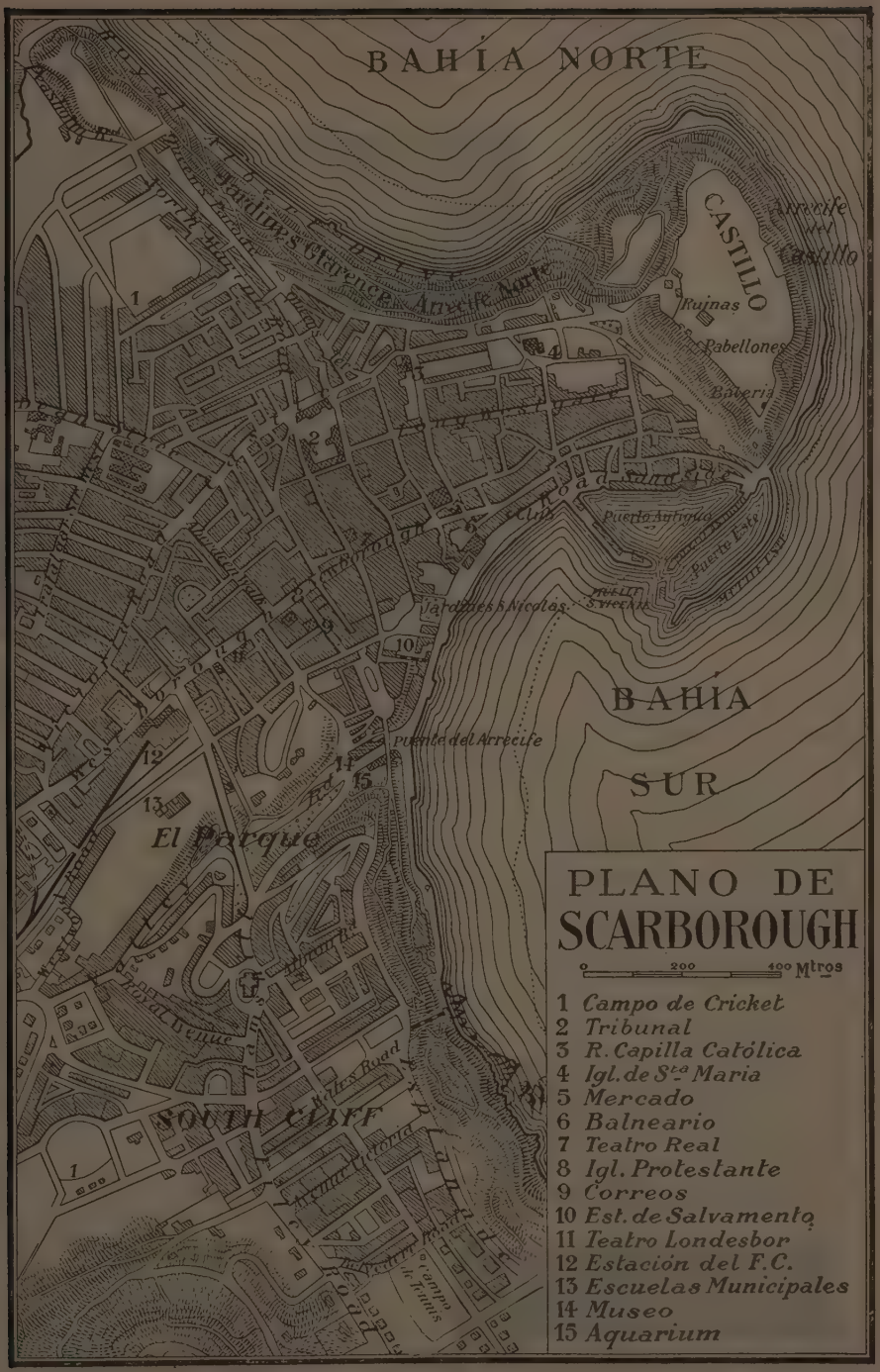
Scarborough (Guillermo Sanders). *Biog.* Filólogo norteamericano, n. en Macon en 1852. Hizo sus estudios en el Colegio Oberlin (bachillerato en artes, 1875, y licenciatura, 1878) en la Universidad del Estado de Kentucky (doctorado en filosofía, 1892). Posee, además, los títulos de doctor honorario en derecho por el Colegio de Liberia, del África del Sur; en filosofía por el Colegio Morris Brown, etc. Fué desde 1877 hasta 1891 profesor de griego clásico de la Universidad de Wilberforce; de 1891 á 1895, de griego helenístico en el Seminario Teológico; desde esta última fecha, de griego clásico en el mismo, y de 1908 á 1920, rector de la Universidad. Por sus méritos ha sido llamado al seno de varias corporaciones de filosofía, arqueología, folklore, ciencia y arte de los Estados Unidos; ha colaborado en revistas de la especialidad con trabajos sobre cultura de la raza negra y sobre cuestiones de arqueología y filosofía clásica. Ha asistido á los Congresos de la Iglesia metodista, al de las razas (Londres, 1911), etc., y ha publicado: *First Lessons in Greek* (1881); *Theory and Functions of the Thematic Vowel in the Greek Verb; Our Political Status* (1884); *Birds of Aristophanes*, teoría é interpretación de esta comedia del célebre poeta griego (1886), y *Chronological order of Plato's works*, en *Education*.

Scarborough (Lee Rutland). *Biog.* Ministro bautista norteamericano, n. en Colfax el 4 de Julio de 1870. Estudió en el Seminario teológico de Louisville, ordenándose en 1896. Desde este año hasta 1899 fué pastor en Cameron (Tejas), y de 1901 á 1908 en Abilone, siendo de 1908 á 1915 profesor del Seminario teológico. Ha hecho, además, intensa propaganda en favor de su religión, y ha publicado: *Recruits for World Conquests* (1914); *With Christ After Lost* (1919), y *The Tears of Jesus; Prepare to Meet God* (1922).

SCARBROÍTA. f. *Mineral.* Variedad de alofana.

SCARCELLA (Segismundo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Ferrara en 1580 y m. en la misma ciudad en 1614. Fué conocido también por *Mondino*. Imitó el estilo de Pablo Veronés, del que fué discípulo durante tres años. Se le debe la decoración de varios edificios públicos en su ciudad natal.

Scarcella ó Scarcellino (Hipólito). *Biog.* Pintor y grabador italiano, n. en Ferrara en 1571 y m. en la misma ciudad en 1620. Era hijo de Segismundo. Estudió en Venecia bajo la dirección de Jaime Bassano. Después de permanecer en Parma por algún tiempo, regresó á su ciudad natal, en la que se conservan algunas de sus obras, tales como *La Anunciación; La Asunción; La Visitación*, y *Las bodas de Caná* en la iglesia



PLANO DE SCARBOROUGH

0 200 400 Mtros

1 *Campo de Cricket*
2 *Tribunal*
3 *R. Capilla Católica*
4 *Igl. de Stª Maria*
5 *Mercado*
6 *Balneario*
7 *Teatro Real*
8 *Igl. Protestante*
9 *Correos*
10 *Est. de Salvamento*
11 *Teatro Londesbor*
12 *Estación del F.C.*
13 *Escuelas Municipales*
14 *Museo*
15 *Aquarium*

de Santa María Nueva; una *Asunción*, en la de San Benito; *La Adoración de los Magos*, en el convento de los Benedictinos, y algunos frescos en la iglesia de San Pablo. Existen también obras de este artista en los siguientes Museos: en el Borghese de Roma, *Cupido coronando á Venus; La Magdalena; Jesús en casa de Simón el fariseo; Venus y Cupido; La degollación de los Inocentes; Diana y Eudimión; Venus llorando á Adonis; Sagrada Familia; Venus saliendo del baño; Un rey, un cortesano y un esclavo*, y *Cristo y los discípulos en la vía de Emmaus;* y en el Colonna, de la misma ciudad, *La institución del escapulario;* en el Museo Brera, de Milán, hállase una *Virgen con el Niño Jesús y los doctores de la iglesia;* en la Academia Carara, de Bérgamo, un pequeño tríptico y el *Martirio de una santa;* en la Galería Real de Florencia, un *Juicio de Paris* y una *Sagrada Familia*, y en la Galería Pitti, de la misma ciudad, *Nacimiento de un niño;* en el Museo del Prado se conserva una *Virgen y el Niño Jesús;* en el de Budapest, el *Casamiento místico de santa Catalina;* en el de Dresde, *Sagrada Familia en el taller de carpintero; Sagrada Familia, santa Bárbara y san Carlos Borromeo* y una *Virgen, Niño Jesús, santa Clara y santa Catalina;* en el de Hannóver hay *José y sus hermanos* y *Cuarto de niños en Venecia;* en el Museo del *Ermitage*, de San Petersburgo, una *Sagrada Familia*, y en Estocolmo, una *Sagrada Familia* y *Catalina de Alejandría.*



Camino del Calvario, por Hipólito Scarcella. Atribuído antes á Pietro della Vechia. (Antiguo Museo imperial de Viena)

SCARCIES (GRANDE y PEQUEÑO). *Geog.* Nombre de dos ríos del África Occidental, que se distinguen con los nombres de Gran Scarcies y Pequeño Scarcies (*Great Scarcies* y *Little Scarcies*, en inglés). El primero sirve de límite entre la colonia inglesa de Sierra Leona y la Guinea Francesa, y nace en esta última, mientras el segundo nace también en la Guinea, región del Futa Jallón y entra después en Sierra Leona. Ambos des. en un estuario común, entre los 8° 50′ y 8° 56′ de lat. N. El nombre de Scarcies es probablemente corrupción de Rio dos Carceres que le dieron los antiguos navegantes portugueses. El Gran Scarcies tiene un curso de 250 kms. y recibe como afl. principal el Kolantong; el Pequeño Scarcies, á pesar de su calificativo, es más caudaloso; se forma de los ríos Fala y Kaba (este último nacido al E. de Tinbo) y des. al SE. del Gran Scarcies.

SCARDINIO. m. *Paleont.* (*Scardinius* Heckel.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los ciprinoideos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios superiores correspondientes al mioceno de Eibiswald.

SCARDO. *Geog.* V. ESCARDO.

SCARDONA. *Geog.* V. SKRADIN.

SCARFEA ó SCARPIA. *Geog. ant.* C. de Grecia, en la Lócrida, cerca del golfo Maliaco. Era el punto donde convergían los caminos que pasaban por las Termópilas. En sus cercanías venció Metelo á los aqueos (147 a. de J. C.) Fué destruída por un terremoto.



Monedas de Scártea

SCARFI (JULIO). *Biog.* Escultor italiano, nació en Fano Superiore (cerca de Mesina) en 1852. Estudió en Roma bajo la dirección de Monteverde y de Massi, y se le debe gran número de estatuas y bustos.

SCARFOGLIO (EDUARDO). *Biog.* Periodista y escritor italiano, n. en Paganica en 1860 y m. en 1917. A los veinte años fué redactor del *Capitan Fracassa*, y luego del *Fanfulla de la Domenica*, *Cronaca Bizantina* y de la *Domenica Letteraria*. En 1885 fundó con su esposa, la célebre novelista Matilde Serao, el *Corriere de Roma*, y en 1887 *Il Corriere di Napoli*. Desde 1891 dirigió *Il Mattino*, de esta última ciudad. Fué uno de los periodistas más brillantes é ilustrados de Italia. Aparte de numerosos artículos, publicó las siguientes obras: *Il processo de Frinè* (1884); *Il libro di Don Chisciotte* (1885); *In Levante e a traverso i Balkani* (1890), y *Le nostre cose in Africa* (1895).

SCARIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la provincia y círc. de Como, sit. á 760 m. de altura, cerca del lago Argegno; 400 h. Caza y pesca.

SCARIBERGA (SANTA). *Hagiog.* Religiosa del siglo VI. Se dice de ella que era sobrina del rey Clodoveo y mujer de san Arnaldo. Muerto su esposo, se entregó á obras de caridad, y después de emplear sus bienes en tan buenos oficios, se retiró á un bosque solitario de Ivelina, donde se entregó á rigurosa penitencia y donde murió hacia el año 550. Fué virgen toda su vida.

SCARICTIS ó ESCARICTIO. m. *Ictiol. (Scarichthys.)* Género de peces acantopterigios del grupo de los faringognatos, familia de los lábridos, afín al género *Scarus*. Vive en los océanos Índico y Pacífico.

SCARISBRICK. *Geog.* Ald. de Inglaterra, en el condado de Lancaster, mun. y á 5 kms. NO. de Ormskirk, sit. á oril. del canal de Liverpool á Leeds: 2,500 h. Antiguo castillo en sus cercanías.

SCARISORA. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en Valaquia, dep. de Romanitzi, á 23 kms. SE. de Caracol y en la marg. izq. del Aluta; 1,500 h. (con el municipio).

SCARITES. m. *Paleont.* En estado fósil han sido descubiertos en Radóboj, y han sido considerados como

insectos escaratinos, de los *Scarites*, de la familia de los carábidos.

SCARL (Valle de). *Geog.* Valle de Suiza, en el cant. de los Grisones. Es un valle lateral de la Baja Engadina, que está cubierto de bosque y cuya capital, Scarl, se halla á 1,813 m. s. n. m. Hay en él yacimientos de plomo que actualmente no se explotan. El arroyo Clemgia, después de recoger las aguas de la región, se precipita en una angosta garganta más arriba de Schuls (1,228 m.) y llega hasta el Inn. La leyenda atribuye á Carlomagno la fundación de la aldea de Scarl.

Bibliogr. Coaz y Schroeter, *Ein Besuch im Val Scarl* (Berna, 1905).

SCARLA (Emilio). *Biog.* Cantante austriaco, nacido en Graz el 18 de Septiembre de 1838 y m. en Blassewitz el 22 de Julio de 1886. Estudió primero el derecho, pero no tardó en dedicarse al canto y fué discípulo de Netzer, Gentiluomo y Lewy. Después de haber actuado con éxito en Budapest, partió para Londres, donde se perfeccionó al lado de Manuel García. A partir de entonces, obtuvo grandes triunfos en las principales ciudades alemanas. Scarla fué uno de los más notables bajos de la época y se distinguió especialmente en las obras de Wágner.

SCARLATTI (Alejandro). *Biog.* Compositor italiano, el más célebre representante de la escuela napolitana, n. en Trapani en 1659 y m. en Nápoles el 24 de Octubre de 1725. Fué discípulo de Provenzale, y probablemente también de Carissimi. A los veinte años de edad estrenó su primera ópera, *L'errore innocente*, que fué representada en Roma. Al año siguiente estrenó en la misma capital, en el palacio de la reina de Suecia, *L'onestà nell'amore*. En 1694 era maestro de capilla de la corte en Nápoles, y en 1703 fué nombrado suplente de Foggia, al que sucedió en 1694 como maestro de capilla de Santa María la Mayor de Roma, pero dejó este puesto en 1708 para volver á encargarse de su plaza en Nápoles, junto con la dirección del Conservatorio de San Onofrio. Se supone que también fué profesor del Conservatorio *dei Poveri* y del de Loreto. Entre sus discípulos directos se encuentran Durante, Hasse y Logroscino. Dotado de fecundidad extraordinaria, se cree que compuso 115 óperas, de las cuales sólo han llegado hasta nosotros los títulos de 87. El número de sus demás óperas es casi increíble; las misas ascienden á 200 (hasta á 10 voces) á las que hay que añadir una cantidad enorme de cantatas para una voz, con bajo continuo ó violín, de las cuales sólo la Biblioteca del Conservatorio de París posee 8 tomos. Son de citar también los oratorios *Il sacrifizio d'Abramo; Il martirio di Santa Teodosia; La concezzione della Beata Vergini; La sposa di sacri cantici; S. Filippo Neri; La Vergine addolorata; Sedicia; San Casimiro re di Polonia; Agar et Ismael esiliati; Giuditta; La Maddalena pentita; San Giovanni; Il trionfo delle Grazie*, é *Il martirio di Santa Cecilia*; numerosos *Stabat*; una *Pasión*, según san Juan, para contralto, coro de violín, viola y órgano; salmos, *Miserere*, madrigales, serenatas vocales, 14 dúos, tocatas para órgano ó clave, *Concerti sacri*, etc. Entre sus óperas mencionaremos: *Pirro e Demetrio* (Nápoles, 1697); *Il prigionero fortunato* (1697); *Il prigionero superbo* (1698); *Gli equivochi nei sembiante* (Roma, 1700); *Eraclea*, en cuya orquesta entran violines, violas, flautas, oboes, trompetas, violoncelo y contrabajo (1700); *Il figlio delle selve*, obra excelente (1705); *La caduta de decemviri* (1706); *Il trionfo della libertà* (1708); *Il Medo*, una de sus más inspiradas óperas (1708); *Ciro riconosciuto* (Roma, 1712); *Mitridate Eupatore* (Venecia, 1713); *Scipione nelle Spagne* (Nápoles, 1714); *L'amor generoso* (Nápoles, 1714); *Arminio* (1714); *Carlo, re d'Allemagna* (Nápoles, 1716); *La virtù trionfante dell'odio e dell'amore* (Nápoles, 1716); *Il Telemacco* (Roma, 1716); *Attilio Regolo* (Roma, 1719); *Il Cambisio* (Nápoles, 1719); *Tito Sempronio Gracco* (Nápoles, 1720); *Turno Aricinio* (Roma, 1720); *La principessa fedele* (Roma, 1721); *Griselda* (Roma, 1721), y *Didone abbandonata*. En general, y aun resintiéndose del exceso de producción, la música de Scarlatti se distingue por la pureza del estilo, la riqueza de la imaginación y la variedad de las modulaciones, unido todo á los conocimientos técnicos conseguidos por una labor inmensa.

Bibliogr. E. J. Dent, *Alessandro Scarlatti, His life and Works* (Londres, 1905).

Scarlatti (Domingo). *Biog.* Compositor y organista italiano, n. en Nápoles en 1685 y m. en la misma ciudad en 1757. Tuvo por maestro á su padre, Alejandro Scarlatti, y después á Gasparini. Terminados sus estudios en Roma, en 1710, el joven Scarlatti compuso ya en aquella ciudad un drama pastoral, *La Silvia*, para el teatro particular de María Casimira, reina viuda de Polonia, cuyo libreto se guarda en la biblioteca del Conservatorio de París. En 1709 conoció y oyó en Venecia á Haendel, y maravillado de su talento, le siguió á Roma, inspirándose en aquel célebre maestro para hacer algunas composiciones. Obtuvo en 1715 la plaza de maestro de capilla del Vaticano, que abandonó en 1719 para trasladarse á Londres, desde donde le proponían la composición de una ópera y la plaza de clavicordista en la Ópera Italiana; en 1725 estaba ya de regreso en Nápoles, no sin haber residido algún tiempo en Lisboa, donde fué profesor de clavicordio de la princesa real. En 1729 recibió proposiciones que vinieron á aumentar la importancia que como instrumentista merecía. Isabel de Farnesio, esposa del rey Felipe V de España, con el intento de dominar la melancolía que se había apoderado del monarca, había llamado á la corte al famoso cantante Farinelli (Carlos Broschi). Este artista hizo proposiciones á su amigo Scarlatti, quien aceptó el cargo de preceptor de la princesa de Asturias, casada con Fernando, hijo de Felipe, y la cual había sido ya su discípula en Lisboa. Favorable ocasión se presentaba á Scarlatti para adquirir caudal y fama, mas la arraigada pasión que sentía por el juego le hizo perder no sólo el producto de sus crecidos honorarios y de los cuantiosos donativos que recibió de la munificencia de las reales familias española y portuguesa, sino su misma reputación, perjudicándole no poco y sirviendo de blanco para las intrigas de sus enemigos conducta tan reprobada. Su familia quedó reducida á la miseria, y hubiera perecido á no contar con la inagotable caridad de Farinelli. Hablando del artista, dice Fetis lo siguiente: «Fué Scarlatti el clavicordista de su tiempo que más usó el cruzamiento de manos en los pasajes rápidos, y de él sacó bellos efectos en combinaciones que no carecen de dificultad; pero una exagerada obesidad no le permitió emplear ya en su vejez este artificio, y se nota que sus últimas piezas son más fáciles que las dos primeras series, dedicadas á la princesa de Asturias, y que se publicaron en Venecia, París, Amsterdam y Nuremberg, anteriormente á 1760. Variedad prodigiosa en la naturaleza de las ideas, gracia encantadora en las melodías y un gran mérito en la factura, son las cualidades distintivas de las composiciones de este maestro. Lo rápido del tiempo á que deben ejecutarse sus piezas las hace difíciles, de modo que los pianistas modernos de altura podrían hallar en ellas motivos de estudio.» La fecundidad de Scarlatti



Domingo Scarlatti

en este género de composiciones fué prodigiosa; el abate Santini, de Roma, poseía 349 sonatas ó piezas de clavicordio y órgano de este autor, sin que llegue á constituir este número la totalidad de sus obras. De éstas ó parte de ellas se han publicado varias ediciones. Citaremos; *Pièces pour le clavecin composées par D. Scarlatti, maître de clavecin du prince des Asturies; Esercizi di gravicembalo di Dom. S., cavalieri di San Giacomo e maestro de serenissimi principi e principessa delle Asturie*, colecciones que publicó el propio SCARLATTI. Entre las ediciones modernas conviene mencionar: la colección de Czerny, que contiene 200 números; 60 sonatas publicadas por la casa Breitkopf y Härtel, de Leipzig; 18 piezas arregladas por Bülow; una selección de 100 números en el *Trésor des pianistes*, de Farrenc, etcétera. Sus *Obras completas* han sido publicadas por Ricordi (Milán, 1906 y siguientes).

SCARLATTI (FRANCISCO). *Biog.* Compositor italiano, hermano de Alejandro. Fué maestro de capilla de una iglesia de Palermo desde 1689 hasta 1715, y en 1719 se dirigió con su sobrino Domingo á Londres, donde organizó un concierto con sus obras. De éstas se citan principalmente: una *Misa;* un *Dixit*, á 16 voces; un *Miserere*, á 8; cantatas y aires.

SCARLATTI (JOSÉ). *Biog.* Compositor italiano, nieto de Alejandro, n. en Nápoles en 1718 y m. en Viena en 1776. Se ignora qué maestro dirigió sus estudios, así como los comienzos de su carrera artística, sabiéndose únicamente que residió en Venecia, Nápoles y Viena. Se conocen de él los títulos de las siguientes óperas: *Pompeo in Armenia; Adriano in Siria* (1752); *Ezio* (1754); *Merope* (1755); *Chi tutto abbraccia nulla stringe* (1756); *Il mercato di Marmantile* (1757); *L' isola disabitata* (1757); *La serva scaltra* (1759); *La clemenza di Tito* (1760), y *La moglie padrona* (1768).

SCARLATTI DE ALDAMA (DIONISIO). *Biog.* Escritor y músico español, m. en Toledo el 30 de Agosto de 1880. Colaboró en el periódico de Madrid *La Familia*, y escribió una *Historia de España* en 15 volúmenes; un *Diccionario francoespañol* (1872); comedias; novelas, y otras obras.

SCARLET (JAIME YORKE). *Biog.* General inglés, segundo hijo del barón Obinger, n. en 1779 y m. en 1871. Estudió en Eton y en el *Trinity College* de Cambridge. A los diez y ocho años entró en el Ejército como corneta y en 1830 era comandante de un regimiento de dragones. De 1836 á 1841 fué diputado conservador por el departamento de Guildford y en 1840 obtuvo el mando de un regimiento. Cuando la guerra de Crimea mandó una brigada de caballería, y en la batalla de Balaklava dió una magnífica carga contra la caballería rusa, que decidió el éxito de aquella jornada. Ascendido á teniente general, y después de una corta permanencia en Inglaterra, volvió á Crimea, obteniendo el mando de la caballería inglesa. Después de la paz de París tuvo varios mandos de importancia.

SCARLINO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ. y á 22 kms. NNO. de Grosseto, mun. de Gavorrano, sit. en una altura y á 6 kms. del mar; 1,950 h. Al NO. de la población se encuentra el antiguo pantano de Scarlino, que ha sido desecado para el cultivo.

SCARMAGNO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Turín, circ. y á 10 kms. SSO. de Ivrea, sit. al pie de una colina; 800 h. (1,200 con el municipio).

SCARNAFIGI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Cuneo, circ. y á 8 kms. NE. de Saluces, situada cerca de la rib. izq. del Varaita, afl. der. del Po; 2,000 h. (3,250 con el municipio). Bello castillo sit. á 307 m. de altura en medio de hermosos jardines.

SCARO. m. *Paleont.* (*Scarus* Forsk.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los faringognatos, familia de los lábridos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios correspondientes al miocénico, siendo las especies más frecuentes *Scarus suevicus*, *Sc. Baltringensis* Probst.

SCARON (ALEJANDRO JOSÉ). *Biog.* Pintor belga, n. en Bruselas en 1788 y m. en Ixelles en 1850. Dedicóse preferentemente á la pintura de flores y frutos. En el Museo de Bruselas se conserva un cuadro de este artista con el primero de estos asuntos.

SCARONE (ARTURO). *Biog.* Escritor uruguayo, n. en Montevideo el 24 de Enero de 1885. En 1900, antes de cumplir los quince años, ingresó como auxiliar meritorio sin sueldo en la Biblioteca Nacional de la capital uruguaya, y luego fué por once años (1900-1911) meritorio con sueldo; desde esta última fecha, auxiliar primero; en 1916 conservador; en 1920 subdirector, y, por último, en 1922, director, después de prestar sus servicios en aquel establecimiento por espacio de veinticinco años. Además, colaboró durante diez y siete años en *La Razón*, diario de Montevideo. Ha publicado: *Reseña histórica de la Biblioteca Nacional de Montevideo; El libro y sus enemigos* (Montevideo, 1917); *El doctor José Manuel Pérez Castellano* (Montevideo, 1916); *Dámaso Antonio Larrañaga y la fundación de la Biblioteca* (Montevideo, 1916); *La reforma constitucional y el ejecutivo colegiado; Pro patria*, trabajos presentados al primer Congreso patriótico del Uruguay (Montevideo, 1916), y *Uruguayos contemporáneos*, diccionario de datos biográficos (Montevideo, 1918).

SCARPA (TRIÁNGULO DE). *Anat.* Región anatómica limitada por el ligamento de Poupart, el sartorio y el aductor largo.

SCARPA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., circ. y á 44 kms. ENE. de Roma, sit. en la rib. der. del Aniene ó Terevone, afl. izq. del Tíber; 1,100 h.

SCARPA Ó SCARP. *Geog.* Isla de Escocia, perteneciente al grupo de las Hébridas Exteriores, y sit. en la costa O. de la gran isla Lewis, de la que está separada por angosto canal. Tiene 5 kms. de largo por 4 de anchura máxima y 309 m. de altitud; unos 200 h.

SCARPA (ANTONIO). *Biog.* Cirujano y anatomista italiano, n. en Motta (Marca de Treviso) en 1747 y m. en Bonasco en 1832. Estudió en Padua y Bolonia, y en 1772 fué profesor de anatomía en Módena, donde mejoró notablemente y completó los establecimientos docentes y los laboratorios de medicina; en 1784 era profesor de anatomía en Pavía; en 1796, director de la parte quirúrgica del negociado de Medicina de la República Cisalpina. En 1812 fué jubilado, pero poco después se le nombró director de la Facultad de Medicina de Pavía. Débesele: *Observationes de structura fenestrae rotundae* (Módena, 1772); *Anatomicae disquisitiones de auditu et olfactu* (Pavía, 1789); *Tabulae neurologicae ad illustrandum historiam cardiacoreum nervorum* (Pavía, 1794); *De anatome et pathologia ossium* (Pavía, 1827); *Sulle principali malattie degli occhi* (5.ª ed., Pavía, 1816); *Sull' ernie* (2.ª ed., Pavía, 1820), etc.

SCARPAGNI (ANTONIO). *Biog.* Escultor italiano, m. en Venecia en 1558. Fué conocido también con el nombre de Scapargnino. Trabajó en Venecia, especialmente en las iglesias de San Juan y de San Sebastián, y se le atribuye la terminación, con P. Lombardo, de las esculturas del Palacio ducal.

SCARPANTO Ó KARPATHO. *Geog.* Isla del mar Egeo, una de las que forman el grupo del Dodecaneso, hoy perteneciente á Italia, sit. á igual distancia y entre las islas de Roda y Creta. Tiene 49 kms. de largo y 13 de anchura máxima y ocupa una superficie de 282 kms.² Su población asciende á 7,200 h., de los que 500 corresponden á su capital, el puerto de Pigadia. La isla se compone principalmente de montañas desnudas que exceden de 1,200 m. de altitud. En varios puntos hay ruinas de antiguas ciudades.

SCARPE. *Geog.* Río de Francia, en el dep. del Paso de Calais, afl. del Escalda; nace á 12 kms. E. de

Saint-Pol-sur-Ternoise, en una meseta del Artois, á 140 m. de altura, y corre al principio hacia el ESE.; baña Auvigny y Etrun, donde recibe por la der. el Gy, de mayor curso que el SCARPE; pasa junto á Arras, donde recibe el Princhon, también por la der. Canalizado á partir de esta ciudad, se inclina hacia el NE. y riega Vitry y Corbehem, de donde arranca el canal del Sensée, que une el SCARPE al Escalda; baña en seguida Douai y después la fortaleza de Scarpe, de donde se destaca el canal del Alto Deûle, que, después de recibir su afl. izq. el Escribieux, va á unirse al curso superior del Deûle, río de Lila. Señala á continuación por Anhiers, Lallaing, Verd, Marchiennes, Hasnon y Saint-Amand, la línea septentrional de la cuenca hullera de Valenciennes. La campiña que recorre es muy pantanosa y está llena de turberas. El SCARPE es la arteria principal de un dédalo de riachuelos, arroyos y canales que se cruzan, unen, separan y confunden hasta el extremo de que resulta casi imposible seguir su curso. Más abajo de Saint-Amand-les-Eaux se le une por la rib. izq. el Elnon, desembocando, finalmente, en el Escalda, junto á Mortagne, cerca de la frontera belga, á unos 16 m. de altura. La long. de su curso es de 100 kilómetros y la extensión de su cuenca de 1,095 kms.^{2} El caudal de sus aguas ordinariamente es de 5 m.^{3} por segundo, que descienden á 3 en épocas de sequía y suben á 37 en las grandes crecidas. Es navegable desde Arras. Su importancia comercial llega hasta el punto de que excede á 15,000 el número de embarcaciones que lo surcan anualmente y á más de 4.000,000 de ton. la cantidad de mercancías transportadas, consistentes en hulla y otros carbones minerales, materiales de construcción, producciones agrícolas, etc.

SCARPELLINI (FELICIANO). *Biog.* Astrónomo italiano (1762-1840), profesor de la Academia de Roma, donde fundó el Observatorio del Capitolio y restauró la Academia de los Lincei, de la que fué nombrado secretario perpetuo. Por nombramiento de Napoleón, perteneció al Cuerpo legislativo. Construyó muchos instrumentos ópticos y astronómicos, y publicó, entre otras obras, un *Prospetto delle operazioni fatte in Roma per lo stabilimento del nuovo sistema metrico negli Stati romani dalla commissione di pesi e misure.*

SCARPERIA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ. y á 26 kms. NNE. de Florencia, sit. en el centro del Mugello, en un pequeño valle, al pie SO. de los Apeninos; 4,400 h. (7,200 con el municipio). Fábrica de cuchillería.

SCARPETTA (ADRIANO). *Biog.* Literato y escritor colombiano, n. en Cali en 1839 y m. en Buga en 1881. Escribió el drama *El cadalso no deshonra, inmortaliza;* las novelas *Julia, Eva,* y publicó también una colección de sus poesías, que mereció ser reimpresa. Redactó en Palmira, en 1876, el periódico *Ecos del Valle,* y escribió muchos artículos sueltos. Fué secretario del jefe municipal de Palmira en 1870 é introdujo dos años después la primera imprenta en Buga.



Eduardo Scarpetta

SCARPETTA (EDUARDO). *Biog.* Actor y autor dramático italiano, n. en Nápoles y m. el 30 de Noviembre de 1925. Comenzó á trabajar en 1869 con Antonio Petito. Al recoger la herencia de su ilustre predecesor, pareciéndole que el género representado por aquél no era ya del gusto del público, decidió crear un género nuevo, más real y más moderno; pero como para esto necesitaba también una literatura especial, se hizo autor dramático y escribió una serie de obras, entre las que descuellan las tituladas *Miseria e nobiltà; La nutriccia; L' amico de papà; La casa numero VII; Tetillo,* etc. Se le debe, además: *Don Felice* (tipo creado por él); *Canzoni Napoletane* (1890), y *La buona fanciulla,* versos (1897).

SCARPETTA (LEÓNIDAS). *Biog.* Escritor y funcionario público, colombiano, n. en Cali en 1828 y m. en 1883. Ejerció algunos empleos públicos, entre ellos el de rector del Colegio de Cartago; concurrió á la legislatura constituyente del Cauca. Publicó, en colaboración con Saturnino Vergara, un diccionario biográfico de los campeones de la Independencia.

SCARPETTA (MANUEL ANTONIO). *Biog.* Abogado y militar colombiano, n. y m. en Cali (1806-1867). Todavía muy niño, le envió su madre á Quito en busca de su progenitor, Manuel Scarpetta, quien se hallaba preso en aquella capital, y pudo regresar á Cauca después de la batalla de Pichincha. Tomó parte en diversas guerras civiles desde 1830; en la de 1860 fué comandante de operaciones de las provincias de Cali y Buenaventura, luego de la de Caloto y jefe de la 2.ª brigada de la 2.ª división; prisionero en Popayán (1861) se libró de ser fusilado por los empeños del doctor Mosquera y otros hombres distinguidos, mediante el pago de 500 pesos, que recogió de limosna su desconsolada esposa; lo destinaron á Quito, de donde regresó al año siguiente. Ejerció diversos cargos civiles: consejero municipal de Cali, notario de aquel circuito, jefe municipal de Palmira y Buga, fiscal del Tribunal de Buenaventura, administrador de la Aduana del puerto de aquel nombre, visitador fiscal de los municipios del N. del Estado, senador á la legislatura del Cauca y representante suplente al Congreso nacional cuando ocurrió su muerte.

SCARPETTA ROO (JERÓNIMO). *Biog.* Militar colombiano, n. y m. en Cali (1736-1825). Se alistó desde que comenzó la guerra en el ejército republicano, y estuvo en Palacé Alto, en el Palo, en la campaña del Chocó y en el sitio de Cartagena. Emigró á los Estados Unidos, donde contrajo matrimonio. Regresó al poco tiempo y marchó á Casanare. Fué de los vencedores en Buga, Gámaza, Pantano de Vargas y Boyacá. Pasó en seguida al S. y al lado del general Valdez estuvo en Pitayó y Genoy.

SCARPETTA ROO (JOSÉ). *Biog.* Sacerdote colombiano, n. en Cali en 1780 y m. en Socorro en 1850. Por sus compromisos en favor de la causa republicana fué enviado por Morillo á España, y estuvo mucho tiempo en las cárceles de Madrid. Pasó luego á Francia y el arzobispo de París le dió un beneficio curado en su diócesis, el que desempeñó hasta reunir los recursos necesarios para regresar á América, después de la batalla de Boyacá. Fué miembro de la Convención constituyente de 1832 y asistió á otros Congresos nacionales. Escribió relaciones de viajes, y varios dramas y comedias en verso.

SCARPETTA ROO (MANUEL MARÍA). *Biog.* Militar colombiano, n. en Cali en 1792. Se alistó en el ejército del general Nariño, con quien peleó en Palacé, Juanambú y Tasinas. Fué, además, de los vencedores en el Palo de Serviez. Pasó al N., y se halló entre los derrotados en Cachirí. Hecho prisionero y llevado á Santa Fe, logró fugarse, amparándose en Casanare. De allí se trasladó á Venezuela, y en Mérida se pronunció con otros jóvenes en Diciembre de 1817. Fué uno de los defensores de la Casa fuerte de Barcelona, y de vuelta al S., siguiendo la campaña, pereció ahogado en el Meta.

SCARPHEA. *Geog.* V. ESCARFEA.

SCARPINATO (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Sicilia en el siglo XIX. Expuso sus obras en

Venecia, Turín, Roma y Liorna, y se consagró con especialidad á la pintura de paisajes.

SCARPIZZOLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Brescia, circ. de Chiari, sit. á 72 m. de altura; 550 h. Agricultura y ganadería.

SCARPONE. *Geog.* Ald. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cant. de Pont-à-Mousson, mun. de Dieulouard, en una isla del Mosela. Junto á ella se ven vestigios de la antigua *Scarpona*, que fué, con Toul, una de las dos capitales de los *leuci* y particularmente su centro comercial. En el año 366, Jovin libró á SCARPONE de una invasión germánica, pero la ciudad cayó en manos de Atila el año 451, y después en las de los magiares en 954. Gradualmente abandonada por sus habitantes, arruinada en 1112 por Renaldo, conde de Bar, y devastada por las inundaciones del Mosela, que, rompiendo sus diques mal construídos, acabó por abrir, en 1734, un nuevo cauce á su corriente á expensas de la población, separándola de Dieulouard. SCARPONE tenía apenas en el siglo XVIII unos 50 h., no quedando actualmente más que un solo edificio.

Bibliogr. Mansuy, *Notices sur l'ancienne ville de Scarpone et le pays Scrpanais* (1817); De Saulcy, *Notices sur quelques antiquités trouvées à Dieulouard* (1832); L. Mathieu, *Ruines de Scarpone et histoire de cette ville* (1834); Dufresne, *Notices sur Scarpone* (1843).

SCARPONOIS. *Geog.* País de Francia, en el departamento del Meurthe y Mosela. Se extiende en el valle del Mosela, cuyo río lo riega, entre el Rupt de Mad al O. y el Seille al E. Comprendía el país de Haye, sit. en la rib. izq. del Mosela. Scarpone había dejado ya de ser la capital á fines de la Edad Media; este título pasó á Pont-à-Mousson. El SCARPONOIS era un condado en tiempo de los carolingios y formaba parte del obispado de Verdun.

SCARRON (PABLO). *Biog.* Escritor francés, n. en París el 4 de Julio de 1610 y m. en la misma ciudad el 7 de Octubre de 1660. Descendía de una familia piamontesa, de Momalieri, ya conocida en el siglo XIII, y que á fines del XVI se estableció en Lyón, y más tarde en París, donde algunos de sus miembros figuraron en la magistratura, y dió un obispo de Grenoble (1621-1670). Era hijo de Pablo Scarron, consejero primeramente en la Cámara de Cuentas y más tarde del Parlamento (1640) y de Gabriela Goguet, sobrina del historiador La Popelinière. Su padre, tipo extraño del magistrado parlamentario exaltado, cuando su mujer murió, en 1613, contrajo nuevo matrimonio con Francisca de Plaix, y descuidó bastante la educación de su hijo. Después de haber pasado un año en Charleville (Ardennes), en casa de un pariente, quedó decidido, gracias á la presión que para ello hizo su madrastra, que tomaría la carrera eclesiástica, y, efectivamente, en 1629, á los diez y nueve años, fué *ensotanado*, según su propia expresión, pero sin recibir las órdenes sagradas. Muy dado á la vida mundana, espiritual é ingenioso, bromista y burlón, frecuentó la sociedad de Marión Delorme y sus amigos, entre ellos Jorge de Scudéry, para el cual compuso sus primeros versos, colocados al frente del *Lygdamon* de éste (1631). Como tocaba el laúd diestramente, era un dibujante hábil y bailaba de modo admirable, se le apreciaba mucho en esta sociedad, á la que hubo de abandonar para irse con Carlos II de Lavardin-Beaumenoir, obispo de Mans, á su diócesis, á la cual había sido agregado (1633). Durante los cuatro años que pasó en Mans, solamente obtuvo, en 1636, una modesta canonjía en la iglesia de Saint-Julien, y que más tarde cedió mediante una prima de 1,000 escudos, pero se relacionó con gran número de grandes señores ó de letrados, entre ellos muchos de los miembros de la familia Lavardin, el conde de Tessé, el conde de Módena (ex amante de Magdalena Béjord), la hermosa y bondadosa María de Hauteford, que fué en seguida y continuó siendo su protectora; el inteligente conde de Belin, que más tarde le sirvió de modelo para el *d'Orcé*, personaje de su *Roman comique;* el marqués de Tresmes, que después entabló relaciones muy estrechas con su hermana, Francisca Scarron; Rotrou, Costar, etc., y, además, acompañando á su obispo, pudo hacer un viaje muy agradable á Italia, y conoció en Roma (1635) al poeta Maynard y á Poussin, quien, en 1650, le regaló un magnífico cuadro, *Ravissement de Saint-Paul*, que en la actualidad (1926) se halla en el Louvre. El año 1635 fué desgraciado para SCARRON, pues en él sufrió el primer ataque del terrible reumatismo que había de martirizarlo y deformarlo. Se ha atribuído la causa á un baño forzado que se vió obligado á tomar en el Mayenne en lo más crudo del invierno, por una broma de Carnaval, pero no es cosa probada. Por espacio de dos años no volvió á repetirse el ataque, y hasta 1640 no hubo de *clavarse en su silla* y convertirse en el «miserable Scarron», víctima de todas las miserias humanas. Regresó entonces á París, yendo á vivir á la calle de la Tixanderie, y por todos los medios procuró recuperar la salud, pero inútilmente. Ni las aguas de Bourbon-l'Archambault, que tomó en 1641 y 1642, ni el tratamiento á que le sometió en la *Charité* un empírico, para lo cual se trasladó del Marais á la calle des Saints-Pères, aliviaron su mal. Unas píldoras que tomó por indicación de La Mesnadière, médico de Mme de Sablé, empeoraron la situación, haciendo incurable la enfermedad. A todas estas desgracias vino á agregarse la que experimentó su padre, que se vió desposeído de su cargo por Richelieu, quien le castigó de ese modo por haber votado en contra de un edicto bursátil, y desterrado, además, á Loches (31 de Enero de 1640). Con este motivo escribió SCARRON sus primeros versos burlescos, que dirigió al propio Richelieu, al cual le hicieron mucha gracia y lograron aplacar, y ya estaba dispuesto á perdonar á su padre, y lo hubiera hecho, de no fallecer el cardenal en Diciembre de 1642. Unos meses más tarde (28 de Abril de 1643) el rey Luis XIII firmó el edicto reintegrando en su cargo al viejo consejero, pero llegó tarde el perdón, pues el perdonado había muerto ya por entonces en Forgerets, cerca de Amboise. El dinero que este cargo producía era para la familia, á más del patrimonio del difunto, que representaba una renta de 20,000 á 25,000 libras anuales. Pero la fatalidad perseguía á SCARRON. Había tenido éste la debilidad de firmar una donación á su madrastra, tanto en lo que á él correspondía como en lo que correspondía á sus dos hermanos, y la herencia que obtuvo fué un pleito que duró hasta 1652. Durante este tiempo fué presentado en el Louvre por Mlle de Hauteford, llevado en una silla de mano. Ana de Austria lo acogió muy bien y le concedió el título de *enfermo de la reina*, que él le había pedido en broma, y poco después un regalo de 500 escudos, que se convirtió al año siguiente en una pensión de la misma cantidad, gracias á la intervención del baile de Souvré, cuya solicitud por él había sucedido á la de Mlle de Hauteford, caída en desgracia y aun desterrada. En Diciembre de 1643 publicó su primera colección de



Pablo Scarron

versos con el título de *Recueil de quelques vers burlesques* (París). El éxito fué grande, pues el pobre tullido había encontrado una fuente nueva de poesía, original y grotesca, y en Francia creado casi el género burlesco, que se hallaba entonces en el ambiente y que él puso en moda, llegando hasta la popularidad, que conservó y dejó marcada huella en la literatura francesa por espacio de algunos años. Continuando por ese camino, publicó, sucesivamente: *Le Typhon ou la Gigantomachie* (París, 1644), con una dedicatoria elogiosa á Mazarino, que fué transformada en una sátira al ver que el ministro le negaba la gratificación que de él esperaba; *Suite de la première partie des Oeuvres burlesques* (París, 1646); *Suite des Oeuvres burlesques, deuxième partie* (1647), y, por último, en 1648, los primeros cantos de su *Virgile travesti*, que continuó hasta el canto VIII (1652), y no concluyó, pero que dió lugar á numerosas imitaciones. Entre tanto, hizo algunos ensayos de comedia en verso, una del género picaresco y en cierto modo burlesco, como *Jodelet, ou le Maître valet*, que se representó con muy buen éxito en el teatro del Marais (1645), y fué dedicada á M. de Souvre por gratitud; *Les boutades du capitaine Matamores* (1646); *Les trois Dorothées ou Jodelet duelliste* (1647), en el Hôtel de Bourgogne; *L'Héritier ridicule* (1649); *Don Japhet d'Armenie* (1653), su obra maestra, de una fantasía grosera, pero muy divertida. Todos sus versos y obras teatrales estaban impresas por T. Quinet, al que él llamaba su «marquesado de Quinet», y era su única fuente de recursos desde que en 1649 había sido suprimida su pensión. No obstante haberse conservado fiel y adicto á la reina en los disturbios de París hasta entonces, se le acusaba de frondero (partidario de la Fronda), y por más que insistió en solicitar su corta pensión, no volvió á recibirla, viéndose reducido á su canonjía de Saint-Julien, debido á lo cual en 1646 hubo de hacer un viaje al Mans, donde asistió á la boda de M^lle de Hauteford con el duque de Schomberg. Convertido en frondero de verdad, le fué atribuída la paternidad de la *Mazarinade*, uno de los más violentos libelos de la época (1651), y hoy mismo se le tiene por muchos como autor de él. Vivía por entonces en un hermoso departamento del hotel de Troyes, en la calle del Enfer, en el que residía igualmente la condesa de Maure, y había dado asilo á una antigua amiga arruinada, M^lle Céleste de Harville-Palaiseau, que le era muy adicta y gobernaba admirablemente su casa. Allí fué donde á las personas notables que le visitaban dió á conocer algunos capítulos de su *Roman comique*, que apareció este mismo año (París, 1651), dedicado á Gastón, duque de Orleáns. Se trata del libro más popular y conocido de SCARRON (traducido al español), de una observación aguda y un estilo muy natural, en el que se relatan las graciosas aventuras de una compañía de cómicos que había visto en Mans y que se supone que debía de ser la compañía de Molière; en aquella casa escribió y publicó también la tercera parte de las *Oeuvres burlesques* (1651). Esta fué, sin duda, la época más brillante de su vida. Pero al quedar vencida la Fronda en 1653, el escritor se vió poco menos que abandonado, y entonces es cuando se le ocurrió la idea, no obstante su imposibilidad física, de ir á América en busca de fortuna. Desistió de este viaje y á poco contrajo matrimonio con Francisca d'Aubigne (más tarde M^me de Maintenon), que con su tía, M^me de Neuillant, había llegado de Niort y habitaba también en el hotel de Troyes, y le había sido presentada por un amigo común, el caballero de Meré. La novia carecía de dote, pero poseía «dos ojos muy hermosos», y los recursos del novio no podían ser más precarios. En Mayo de 1652 se celebró el matrimonio, probablemente en las mismas habitaciones de SCARRON, donde éste tenía la costumbre de oir misa, por la dificultad de trasladarse á la iglesia. Este matrimonio dió por resultado la revocación de la donación que le había hecho á su madrastra, que acababa de ganar el pleito (9 de Junio), y gracias á eso entró en posesión de la hacienda des Forgerets, que fué á visitar con su esposa y que casi en seguida vendió por 15,000 libras. Pero en realidad su «marquesado de Quinet» fué el que proveyó á sus necesidades durante los ocho años que todavía vivió. En 1655 publicó una *Gazette burlesque* que parecía prometer mucho, pero sólo salieron 15 números ó *Epîtres* (14 de Enero-22 de Junio). Mas en este mismo año aclimatando en Francia la novela heroica española, publicó sucesivamente, con el título de *Nouvelles tragicomiques:* en 1655, la *Precaution inutile*, de la que Sedaine sacó su *Gageure imprévue*, y los *Hypocrites*, cuadro lleno de vigor, del que se acordó Molière en su *Tartufe*, en 1656; *L'Adultère innocent* y *Le Châtiment de l'Avarice;* en 1657, *Plus d'éffets que de paroles*. Para el teatro dió: *Don Japhet d'Armenie* (1653), dedicado al rey (teatro del Marais); *L'Escolier de Salamanque ou les Ennemis généreux*, tragicomedia (1654), en la que casi alcanzó la dignidad trágica y creó el tipo cómico de *Crispin; Le Gardien de soi-même* (1655), en la que se encontró con T. Corneille, y en el mismo año, *Le Marquis ridicule ou la Comtesse faite à la hate*, obras de las cuales la primera no gustó y la segunda sólo obtuvo un éxito mediano. Dos tragicomedias, *La Fausse Apparence*, imitada de una obra de Calderón de la Barca, y *Le Prince Corsaire*, no se publicaron hasta 1662, dos años después de haber muerto el autor. La escasez cada día más angustiosa le desalentaba con frecuencia, y esto explica las vanas esperanzas que concibió con el descubrimiento del oro potable y el asunto de los descargadores ó conductores de carromatos, de lo que quería obtener monopolio. La generosidad de Fouquet le dulcificó sus últimos años, que transcurrieron, en el verano, en Fontenay-aux-Roses, en una casa perteneciente á su hermana Francisca, la amiga de M. de Tresmes (y que luego casó con Ledru-Rollin). Allí continuó su *Roman comique*, que no concluyó. Saumaze publicó una oración fúnebre medio burlesca, titulada la *Pompe funèbre de Scarron* (París, 1660) y Boucher otra *Pompe funèbre* (París, 1660). Sus *Oeuvres complètes* se publicaron en Amsterdam, en 1737, en 10 volúmenes.

Bibliogr. Bruzeu de la Martinière, *Notice*, en el tomo primero de sus *Obras completas* de 1737; Cousin d'Avallon. *Scarroniana;* De Boislisec, *Revue des Questions Historiques* (1925); *Jeunesse de M^me de Maintenon;* Christian, *Étude sur Scarron* (París, 1841); Chardon, *Scarron inconnu;* Gautier, *Les Grotesques;* Geruzes, *Essais d'Histoire littéraire;* Guizot, *Corneille et son temps;* P. Morillot, *Scarron et le genre burlesque* (París, 1888).

SCARSDALE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Westchester; 3,506 h. según el censo de 1920.

SCARSDALE. *Geog.* C. de Australia, en el Est. de Victoria, condado de Greenville, sit. á 116 kms. O. de Melbourne, en las márgenes de un tributario septentrional del lago Korangamite; unos 1,500 h.

SCARSELL (JESSIE E.). *Biog.* Pintor austriaco del siglo XIX, que se consagró con especialidad á la pintura de marinas. En el Museo de Sidney figura su obra *Orilla desierta*.

SCARSELLI (ADOLFO). *Biog.* Pintor italiano, nacido en Florencia en 1866, donde expuso la mayoría de sus obras. Fué discípulo de la Academia de Bellas Artes de su ciudad natal y de Juan Fateari.

SCARSELLI (ALEJANDRO). *Biog.* Miniaturista italiano (1684-1773). Perteneció á la escuela de Bolonia, donde trabajó, no sólo en su especialidad, sino también como copista.

SCARSELLI (REGNIER). *Biog.* Compositor italiano, nacido en Bolonia hacia el año 1610 y m. en fecha que

desconocemos. Perteneció á la Academia de los *Filomusi* de dicha ciudad y dejó dos libros de *Madrigales*, de 2 á 4 voces el primero y á 5 el segundo (Venecia, 1640 y 1642).

SCARTAZZINI (José Andrés). *Biog.* Crítico literario suizo, n. en Bondo de Vergell (cantón de los Grisones) en 1837 y m. en Fahrwangen en 1901. Estudió teología, y en 1867 fué nombrado párroco de un pueblo del cantón de Berna, en 1871, profesor de lengua italiana en la Escuela cantonal de Chur; en 1875, párroco de Soglio, y en 1884, de Fahrwangen, en el cantón de Argovia. Scartazzini se dedicó especialmente al estudio de Dante Alighieri, siendo conocido especialmente por sus trabajos de crítica de las obras del gran poeta florentino. Entre sus obras relacionadas con este poeta, mencionaremos: *Dante Alighieri, seine Zeit, sein Leben und seine Werke* (Biel, 1869); *Abhandlungen über Dante Alighieri* (Francfort, 1880); *Dante in Germania* (Milán, 1881-83); *Dante. Vita ed opere* (Milán, 1883), etcétera. Publicó, además, Scartazzini una edición crítica de la *Divina Comedia*, con un vasto comentario (Leipzig, 1874-82), como introducción á la cual aparecieron en 1890 sus *Prolegomeni della Divina Commedia*. De ellos tuvo origen el *Dante-Handbuch* (Leipzig, 1892). Es asimismo digna de mención la pequeña edición de la *Divina Commedia* (Milán, 1893; 5.ª ed., 1907); finalmente, se le debe una *Enciclopedia Dantesca* (Milán, 1896-1904) terminada por Fiammazzo. Scartazzini publicó, además, ediciones de la *Gerusalemme liberata*, del Tasso (2.ª ed., Leipzig, 1882), y del *Canzoniere del Petrarca*, con comentario (Leipzig, 1883), y gran número de artículos en la *Rivista Internazionale* que él fundó con Fanfani y otros. Cabe mencionar también otras obras de Scartazzini, como: *Streitblaetter zum Frieden* (Biel, 1866); *Giordano Bruno* (Biel, 1867); *Die theologisch-religioese Krisis in der Bernischen Kirche* (Biel, 1867), é *Il processo di Galileo Galilei* (Florencia, 1878).

SCARUFFI (Gaspar). *Biog.* Economista italiano, n. en Reggio Emilia en 1515 y m. en 1584. Hijo de una familia rica, cuando era muy joven todavía fué nombrado director de la Casa de la Moneda de su ciudad natal. Después de las guerras de Carlos V, fué encargado por el duque Alfonso II de Ferrara de una misión especial, pues aquel príncipe había refundido y falsificado las monedas. En 1582 publicó un libro titulado *L'Alifonto per far ragione é concordanza d'oro é d'argento*, en que deploraba el desorden monetario y proponía la adopción del sistema bimetalista universal. Este libro fué muy celebrado, y lo comentaron el escultor Próspero y Bernardo Prastivoli. Scaruffi es considerado como un precursor en materias financieras.

SCASIQUILA. *Zool.* (*Schasichila* ó *Schasicheila* Shuttleworth, 1852.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los helicínidos, género *Helicina* Lamarck (1799). Concha heliciforme, en parte recubierta de una epidermis vellosa, de base deprimida; abertura semicircular; perístoma subcontinuo; labro sinuoso, incindido cerca de su inserción superior y dilatado debajo de la incisión; opérculo calizo, delgado, semicircular, aplastado; borde externo arqueado; borde columelar derecho; ángulos superiores é inferiores agudos. Vive en Méjico, Guatemala y Bahamas, siendo característico el *Sch.-Nicoleti* Shuttleworth.

SCASSELATIS (Camilo de San Jerónimo). *Biog.* Escolapio italiano, n. en Urbino en 1611 y m. en 1678. Se distinguió por su adhesión al santo fundador de las Escuelas Pías, aun en medio de las más acerbas tribulaciones. Por unanimidad fué nombrado superior general de la Orden en 1659, y cesando en su cargo á los seis años, fué el consultor obligado de sus sucesores hasta el año de su muerte. Publicó varias obras: *Vida y virtudes del V. Siervo de Dios José de Calasanz; Oración fúnebre del mismo*, en el Colegio Nazareno; *Gramática latina, Retórica*, etc.

SCÁTARO. m. *Ictiol.* (*Scatharus.*) Género de peces acantópteros de la familia de los espáridos.

SCATOFAGO. m. *Paleont.* (*Scatophagus* Cuvier.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantópteros, familia de los escamipennes, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes al eocénico, siendo la especie más característica el *Scatophagas frontalis* Agassiz, del Monte Bolca, en Italia.

Scatofago. *Paleont.* En estado fósil han sido descubiertos en el ámbar restos de insectos múscidos, micropézidos, que han sido atribuídos al género *Scatophaga* Meig.

SCATONOMO. m. *Entom.* (*Scatonomus.*) Género de colcópteros de la familia de los escarabeidos. Es afín á *Onthocharis*, distinguiéndose sobre todo por la armadura de las patas.

SCATOPSA. f. *Entom.* y *Paleont.* (*Scatopse* Geoffr.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los tipúlidos y tribu de los bibiónidos. Se caracteriza por los palpos de un solo artejo y las antenas de 11. Se conocen varias especies de Europa.

Sc. major Macq.; long., 4 mm. Tórax marcado de una mancha anterolateral, de otra en la base de las alas y de una tercera en la inserción del abdomen. En estado fósil han sido descubiertas en el ámbar tres formas específicas atribuídas á insectos lepidópteros, de la familia de los bibiónidos, género *Scatopse*.

SCATTOLA (Ferruccio). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX, n. en Venecia en 1873. Su obra *Nocturno en San Gimignano* se conserva en el Museo del Luxemburgo.

SCAURI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la isla de Sicilia, prov. y circ. de Trapani; 1,350 h.

SCAURO (Marco Emilio). *Biog.* Hombre de Estado y caudillo romano, n. hacia el año 163 a. de J. C. Escaló los más elevados cargos de la República (aunque descendiente de familia patricia pobre) con su prudencia, su fuerza de voluntad y aplicación, cualidades que le sirvieron, además, para labrarse una cuantiosa fortuna. Tras de una campaña que gloriosamente llevó á cabo siendo cónsul en las Galias (115), fué nombrado *Princeps senatus*, en 109 censor y en 107 por segunda vez cónsul. Scauro fué uno de los personajes de más relieve de su tiempo. Cicerón le tuvo en gran estima como á defensor de la nobleza; sin embargo, cuando la guerra de Yugurta (111) se le acusó y condenó por cohecho. || Su hijo, *Marco Scauro*, fué pretor el año 56 a. de J. C., pero administró la Cerdeña con tal inmoralidad, que se le procesó, y aunque le defendieron Cicerón y Hortensio y salió libre del juicio, se le condenó á destierro. La casa que tenía en el Palatino era notable por el lujo y los tesoros artísticos que contenía.

Bibliogr. Mazois, *Palais de Scaurus* (París, 1819; 3.ª ed., 1860).

SCAVENIUS (Jacobo Federico de). *Biog.* Hombre de Estado, danés, n. en Copenhague en 1838. Estudió en dicha capital Derecho y ciencias económicas, y en 1864 hizo la campaña germanodanesa como voluntario. En 1865 fué elegido miembro del Parlamento, al que perteneció hasta 1895, y luego desde 1898 hasta 1901. Como ministro de Cultos (1880-91) en el Gabinete de su primo Estrup (1875), fué Scavenius el más firme apoyo del partido conservador. A raíz del pacto de 1894 y de la retirada de Estrup, adoptó una actitud cada vez más oposicionista, y en 1896 fundó el partido de las *jóvenes derechas* con tendencia socialista agraria, el cual contribuyó en gran manera á la dimisión de los Gabinetes conservadores moderados que sucedieron y, en 1901, á la ruina del partido conservador, que durante largos años había monopoli-

zado el poder. Desde 1902 fué miembro de la Cámara popular: desde 1875 gozaba del título de chambelán de la corte. Se le debe: *Om Farliget* (1893); *Danmark og det danske Folks Fremtid* (1894) y *Dansk Politik* (1898).

SCAVERY (PEDRO). *Biog.* Escultor holandés, n. en Utrecht hacia 1672 y m. en fecha que se ignora. El Museo de Amsterdam conserva de este artista un grupo titulado: *Pelea entre dos locos.*

SCAVIA (JUAN). *Biog.* Pedagogo italiano (1821-1897). Abrazó el estado eclesiástico y siguió en sus teorías de la educación á Rayneri. Citaremos de este autor: *Dell' istruzione professionale e secondaria femminile in Francia, Germania, Svizzera e Italia* (Turín, 1866)

SCAVINI (JUAN MARÍA). *Biog.* Médico italiano, n. en Saluzzo y m. en Turín hacia el año 1835. Fué regente de la clase de cirugía de la 27.ª división militar y después profesor de la Universidad de Turín. Escribió las siguientes obras: *Exostose particulière produite de cause externe* (Turín, 1810); *Précis de la doctrine de l'inflammation* (Turín, 1811); *Recherches pathologiques sur les gonflements de la parotide dans les maladies fébriles; Sulla gotta e sui gottosi* (Turín, 1816), y *Sull' efficacia del calorico nella cura delle ulcere.*

SCAVOLINO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Pésaro y Urbino, circ. y á 30 kms. ONO. de Urbino, sit. cerca de la rib. der. del Marecchia, tributario del Adriático; 800 h. (1,400 con el municipio).

SCAWBY. *Geog.* Ald. de Inglaterra, en el condado y á 35 kms. N. de Lincoln; unos 2,000 h. (con el municipio), que comprende parte de Brigg. Est. f. c. Restos de un campamento romano.

SCAWEN BLUNT (WILFRIDO). *Biog.* Viajero y poeta inglés, n. en Sussex en 1840. Educóse en Stonyhurst y Oscott, siendo más tarde agregado de distintas embajadas inglesas (1859-70). Casó en 1869 con una hija del conde de Lowelace y nieta de Lord Byron, y después viajó por España, Argelia, Egipto y el desierto de Siria, dando cuenta de sus viajes en dos libros que publicó su esposa. En 1882 defendió en Egipto la causa de Arabi-Bajá, y en 1887 sufrió dos meses de prisión por haber tomado parte en Galway en un mitin prohibido. Escribió: *Sonnets and Songs* (1875); *Love Sonnets of Proteus* (1881), etc. Henley y Windham publicaron una colección escogida de sus poesías con el título de *Poetry* (1898).



Wifrildo Scawen Blunt

SCAWFELL. *Geog.* V. SCAFELL.

SCEA. *Geog. ant.* Puerta de la antigua ciudad de Troya, donde estaba el sepulcro de Laomedonte, y donde se verificó la despedida de Andrómaca y Héctor, según la refiere Homero. Por esta puerta fué introducido el caballo de madera.

SCEAU SAINT-ANGEL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Champagne-du-Bel-Air; 360 habitantes.

SCEAUTRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Rochemaure; 400 h.

SCEAUX. *Geog.* Dist. del dep. del Sena (Francia). Comprende los 4 cantones de Charenton-le-Pont, Sceaux, Villejuif y Vicennes, con 42 municipios y 260,000 h. El cant. de Sceaux comprende 13 municipios con 58,000 h. || C. del dep. del Sena, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 98 m. de altura, á los 48° 46′ 39″ de lat. N. y 0° 2′ 25″ de longitud O. del Meridiano de París, en una meseta que domina la llanura de la rib. izq. del Bièvre, afl. del Sena, á 5 kms. del recinto de París; 5,000 h. Numerosas quintas; bello castillo moderno; extenso parque, único resto del castillo construído por Perrault para el ministro Colbert, que fué habitado por los duques de Maine, quienes dieron en él fiestas fastuosas en las cuales se conspiró contra el regente. Voltaire vivió en él durante algún tiempo. El duque de Penthièvre lo adquirió en 1775. Una parte del parque, próxima á la estación del ferrocarril, ha sido convertida en jardín público; en otra se ha instalado el Liceo Lakanal, y en otra ha sido construído el castillo moderno. Estación de la l. f. de Sceaux-París-Limoux. || Pobl. y municipio en el dep. del Loiret, dist. de Montargis, cantón y á 14 kms. O. de Ferrières, sit. junto al Fusain, afl. izq. del Loing (cuenca del Sena) á 85 m. de altura;



El castillo de Sceaux en el siglo XVII. (De un grabado de la época)



Sceaux (Sena, Francia). — La iglesia

300 h. (3,000 con el municipio). ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. de Segré, cant. y á 10 kilómetros SO. de Châteauneuf-sur-Sarthe, sit. junto á un afl. izq. del Mayenne (cuenca del Loira por el Maine) á 50 m. de altura; 700 h. Al NE. hermoso castillo moderno de Launay, junto á una fuente ferruginosa. ‖ Población y mun. en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. y á 5 kms. ESE. de Fatte, sit. en la vertiente de una colina aislada que domina el Huisne, afl. izq. del Sarthe (cuenca del Loire por el Maine) á 90 m. de altura; 600 h. Iglesia del siglo XIII. Restos de fortificaciones; al SO. se halla el castillo de la Roche, del siglo XVIII. Est. del f. c. de París á Mans. ‖ Pobl. y mun. en el departamento del Yonne, dist. de Avallon, cant. y á 6 kms. ONO. de Guillon, sit. en una meseta que se inclina hacia el Serein, tributario der. del Yonne, afl. izq. del Sena; 270 h. Est. del f. c. de Avallon á los Laumes y Autun.



Ancla de escudete de Sceaux

SCÉDULA. f. ant. CÉDULA.

SCELESTO, TA. (Etim. — Del lat. *scelestus*, malvado.) adj. ant. MALVADO.

SCELIDODON. m. *Paleont.* (*Scelidodon* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados, subórden de los gravígrados, familia de los milodóntidos, sinónimo de *Scelidotherium* Owen, *Stenodon*, *Stenodontherium* Ameghino, sobre el que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios americanos. V. SCELIDOTERIO.

SCELIDOTERIO. m. *Paleont.* (*Scelidotherium* Owen.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los inplacentarios, orden de los desdentados, subórden de los gravígrados, familia de los milodóntidos, sinónimo de *Scelidodon*, *Stenodon* y *Stenodontherium* Ameghino. Se caracteriza por presentar cráneo pequeño, alargado, bajo; agujeros nasales muy grandes; huesos nasales y maxilares superiores alargados; intermaxilar bien desarrollado, arco yugal discontinuo; mandíbula inferior débil, alargada, más alta por detrás; apófisis angular elevada y muy prominente; los cinco molares superiores y los cuatro inferiores forman series sin intervalos; en el maxilar superior, los cuatro molares anteriores son casi de la misma talla y forma; la sección de la corona es elíptica, vagamente triangular, usada oblicuamente, comprimida; estos dientes están implantados en una dirección inclinada de detrás adelante: el último molar es más pequeño; los tres molares inferiores-anteriores son estrechos, de contorno elíptico trigonal y muy inclinados; el último molar es alargado, mayor que los otros y fuertemente bilobado; las vértebras dorsales son 17, las lumbares 3, las caudales 19; los miembros idénticos á los del *Mylodon*; húmero provisto de un foramen antepicondoideo; pata anterior con cuatro dedos, el pulgar no está indicado más que por un muñón metacarpiano, el segundo y tercer dedo son muy robustos y provistos de garras; miembros posteriores más cortos que los anteriores, fémur muy ancho y corto, desprovisto del tercer trocánter; tibia y peroneo distintos. Este género es muy común en el pleistocénico de la República Argentina, Uruguay, Bolivia, Brasil y Chile, siendo las especies más frecuentes *Scelidotherium leptocephalus* Owen, *Sc. Capellini* Gervais, *Sc. Tarijense*, *Sc. Cuvieri* Lind., *Sc. magnum* Bravais; esqueletos completos ó casi completos se encuentran en los Museos de Buenos Aires, Valencia, París, Londres, Bolonia, Zurich y otros; este animal, en talla, es inferior al *Mylodon*.

SCELÓPORO. m. *Herpet.* Género de reptiles (*Sceloporus*) del órden de los saurios, familia de los esteliónidos, establecido por Wiegmann para ciertas especies norteamericanas, y que no es admitido por todos los autores.

SCELOROCÉFALO. m. *Paleont.* (*Scelorocephalus* Goldfuss.) Género de vertebrados de la clase de los anfibios, órden de los estegocéfalos, subórden de los temnospóndilos, sinónimo de *Weissia* Branco, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos más superiores y en el secundario, siendo la especie más característica el *Scelerocephalus Hacuseri* Meyer.

SCELLE (JORGE AUGUSTO JUAN JOSÉ). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Avranches el 19 de Marzo de 1879. Hizo sus estudios en la Facultad de Derecho de París y en la Escuela de Ciencias Políticas, habiendo sido profesor de la Universidad de Sofía y después de la de Lila. En la actualidad (1926) lo es de Derecho Internacional de la de Dijon. Ha publicado: *Zouch* (1903); *La traite négrière aux Indes de Castille* (1906); *L'indépendence bulgare* (1910); *Le pacte des nations et sa liaison avec le traité de paix* (1919); *La morale des traités de paix* (1920); *Le droit ouvrier* (1922), y *L'oeuvre politique de la Société des Nations, 1920-25* (París, 1924). Colabora, además, en *La Dépêche de Toulouse* y en otros periódicos.

SCEMANDO. *Mús.* Voz italiana empleada en la terminología expresiva, y que significa *disminuyendo*, esfumando el sonido hasta perderse en el *pianísimo*.

SCENA. f. ant. ESCENA.

SCENA. *Mús.* Palabra italiana que significa *escena*, y cuyas diversas acepciones pueden verse en la voz correspondiente de este obra. Como complemento á lo consignado en el párrafo *Escena musical*, diremos que los compositores antiguos designaban con el título de *Scena* un recitado acompañado que alternaba con pasajes melódicos, ó que era seguido de un *Aria* desarrollada en la forma regular. En uno y otro caso era de rigor que el carácter de la composición, aun no siendo destinada al teatro, tuviese un inconfundible y persistente sello dramático. En esta forma musical han dejado ejemplos admirables Mozart, en *La flauta encantada*; Beethoven, en su famoso *¡Ah, pérfido!* y las escenas de Leonora y Florestán en *Fidelio*; Weber, en *Freyschütz*; Spohr, en su *Fausto*, y Mendelssohn, en la escena *Infelice*, por no citar sino los principales.

SCENARIO. *Mús.* Voz italiana con que se designa el resumen de las escenas y momentos más salientes de un libro de ópera ó de baile de espectáculo, y que tiene por objeto completar las indicaciones generales de dicho libro con las de puro detalle, á fin de lograr una puesta en escena lo más perfecta posible.

SCENELÓPORA. f. *Paleont.* (*Scenellopora* Ulrich.) Género fósil de briozoarios ectoproctos gimnolámidos del subórden de los ciclostómidos, familia de los frondipóridos.

SCENIDIO. *Paleont.* (*Scenidium* ó *Skenidium* Hall, 1860; *Mystrophora* Kayser, 1871.) Género de moluscoideos de la clase de los braquiópodos, órden de los articulados, familia de los estrofoménidos. Concha plegada, con ó sin pliegue y seno mediano; valva ventral subpiramidal, con una alta área triangular, dividida por una gran abertura deltoidea, á veces cerrada en el ápice por un pequeño deltidio cóncavo; valva dorsal aplastada; línea cardinal derecha; en el interior de la valva ventral, dientes frecuentemente absoletos; valva dorsal con un pequeño proceso cardinal y un gran septo medio, partiendo del gancho y extendiéndose hasta el borde frontal, bifurcándose á veces en su extremidad; bordes de las fosetas desarrollados en anchas placas cóncavas que siguen el fondo de la valva y se reúnen en el septo. Corresponde al silúrico, siendo muy característico el *Sc. insigne* Hall.

SCENITAS. m. pl. *Zoolog.* V. ESCENITAS.

SCEPARNODON. m. *Paleont.* (*Scheparnodon* Owen.) Género de vertebrados de la clase de los mamí-



Monedas de plata de Scepsis

feros, subclase de los implacentarios, orden de los marsupiales, suborden de los diprotodontes, familia de los fascolomíidos, sinónimo de *Phascolonus* Owen, que se ha reconocido fósil en los depósitos pleistocénicos de Australia. V. FASCOLONO.

SCEPEAUX (MARÍA PABLO ALEJANDRO CÉSAR BOISGUIGNON, VIZCONDE DE). *Biog.* Jefe vendeano (1769-1821), que combatió á las órdenes de Bonchamp, su cuñado, y defendió á Le Mans, atacado por los republicanos en 1793. Enviado á París en 1795 por Stoffle y Charette, á negociar con el Comité de Salud pública la libertad de Luis XVI, fué arrestado en Angers al regresar á su puesto. En 1796 sostuvo con valor la guerra, y poco después hizo su sumisión en manos de Hoche. En la época del Imperio fué nombrado inspector general de infantería, y en la de la Restauración Luis XVIII le confirmó en el grado de mariscal de campo.

SCEPSIS. *Numis.* Serie de monedas de Escepsis (V.), en cuyos reversos han visto algunos numismáticos una palmera, cuando en realidad se trata de un árbol conífero, probablemente de cualquiera de las especies que tanto abundaban en las faldas del Ida.

SCEPSIS. *Geog.* V. ESCEPSIS.

SCEPTRELA. f. *Zool.* (*Sceptrella* O. Schmidt) Género de esponjas monaxónidas del suborden de las halicondrias ó halicóndridas, familia de las desmacidónidas, que se encuentra en el Atlántico y en el océano Ártico.

SCEPTRINTO. m. *Zool.* (*Sceptrintus* Topsen). Género de esponjas monaxónidas del suborden de las hadroméridas, sección ó tribu de las claviculinas, familia de las espirastrélidas. Es una esponja maciza, con megascleras repartidas por todo el cuerpo en forma de discohexasteres de gran tamaño, que vive en las Islas Azores.

SCEPTRÓPORA. f. *Paleont.* (*Sceptropora* Ulrich.) Género fósil de briozoarios ectoproctios gimnolémidos del suborden de los ciclostómidos, familia de los ceriopóridos.

SCERNI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Chieti ó Abruzo Citerior, circ. y á 13 kms. O. del Vasto, sit. en un contrafuerte de la vertiente E. del Monte Granaro, junto á la rib. der. del Osente, tributario del Adriático; 4,750 h.

SCERRIER (MIGUEL). *Biog.* Escultor belga del siglo XVI, n. en Brujas. Débesele la tumba de la archiduquesa Margarita de Austria, en el claustro de la Anunciación, de su ciudad natal, que ejecutó en 1551 en colaboración con Lancelot Blondeel.

SCERVO (FRANCISCO). *Biog.* Escritor y orientalista italiano, n. en Marcellinara en 1849. En 1874 se trasladó á Florencia, donde se dedicó al estudio del latín, griego y alemán, pero muy especialmente al de las lenguas orientales. En el sánscrito tuvo por maestro á De Gubernatis; en el árabe y lenguas semíticas comparadas, á Lasinio; en el hebreo, á Castelli, y en el chino, á Severini. Estuvo encargado de un curso de hebreo en el Instituto de Estudios Superiores de Florencia y publicó las siguientes obras: *Crestomazia ebraica e caldaica* (1884); *Grammatica della lingua ebraica* (1888); *Sul dialetto calabro; Saggi glottologici* (1891); *Radici sanscrite* (1892); *Caratteristiche del greco e del latino* (1893); *Grammatica della lingua latina* (1894); *Le nuove proposte di trascrizione* (1899); *Una voce fra tanti a proposito della riforma scolastica* (1899); *Spiritualità del linguaggio* (1900); *Il Vecchio Testamento e la critica odierna* (1902); *Nuovo Saggio di critica biblica* (1903); *Il Cantico dei Cantici* (1904), y *Noti critiche ed esegetiche sopra Giobbe* (1905).

SCESAPLANA. *Geog.* El punto más elevado de los Alpes Réticos, en la frontera del Vorarlberg y Suiza; levántase sobre el Brandner Ferner, formando una pirámide roqueña de 2,969 m. de altura. La ascensión al mismo se efectúa desde Bludenz por Douglashütte (1,924 m.), y desde Prätigau por Scesaplanahütte (1,912 m.). Douglashütte se halla á oril. del pintoresco lago Lüner, que tiene 90 hectáreas de superficie y hasta 102 m. de profundidad.

SCETE. *Geog.* V. ESCETE.

SCETO (JUAN). *Biog.* Escultor italiano del siglo XIX, n. en Riva-Valsecicia. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Lyón y bajo la dirección de Carpeaux. Expuso su primera obra en el *Salon* de 1869.

SCEURGO. m. *Zool.* (*Scaeurgus* Troschel, 1857.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los dibranquiados, suborden de los octópodos, familia de los octopódidos. El animal presenta el cuerpo oval, sin aletas, más ancho que la cabeza; brazos cortos; el tercer brazo izquierdo está hectocotilizado en la parte superior. Es probable que varias especies clasificadas en el género de los *Octopus* se colocarán entre los *Sceurgo* al conocerse la disposición de su brazo hectocotilizado.

Dos especies existen en el Mediterráneo: *S. Coccoi* Verany y *S. titanotus* Troschel.

SCEVA. *Biog. bibl.* Sumo sacerdote judío, cuyos siete hijos intentaron en Éfeso echar, en nombre de Jesús, á los demonios de los cuerpos de los posesos; pero se vieron frustrados en su empeño, pues uno de éstos les contestó: «Conozco á Jesús y conozco á Pablo, pero vosotros: ¿quién sois?»; y al decir esto echó de la casa á dos de los hermanos desnudos y apaleados. Este hecho, que se refiere en los Hechos de los Apóstoles (XIX), produjo gran impresión en toda la ciudad.

SCEVE ó SEVE (MAURICIO). *Biog.* V. SEVE.

SCEVOLA. m. *Paleont.* (*Scaevola* Gemmellaro, 1878.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los delfinúlidos, género *Liotia* Gray (1842); algunos lo consideran como una sinonimia del género *Cirrus* Sow. Concha siniestra, espesa, más ó menos cónica, turriculada, ó cónica deprimida, umbilicada; espira aguda; contornos adornados con pliegues longitudinales variciformes, cruzados por cordones espirales; abertura circular, más ó menos bordada. Las conchas del género *Scaevola* son parecidas á las de las *Hamusina*, pero su perístoma es bordado como el de las *Liotia*.

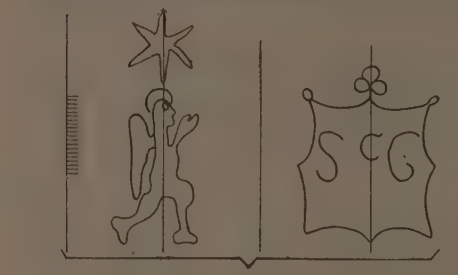
En el liásico de Sicilia se encuentra el *Sc. intermedi* Gemmellaro.

SCEVOLA. *Genealog.* V. ESCÉVOLA.

SCEY-EN-VARAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Doubs, dist. de Besançon, cantón y á 5 kms. O. de Ornans, sit. en un meandro del Loue, afl. izq. del Doubs, cuenca del Ródano por el Saona, á 315 m. de altura; 270 h. Hermosa fuente de Cleron; castillo feudal, conocido por de Saint-Denis, construído en el emplazamiento de un edificio románico.

Bibliogr. J. Favrot, *Histoire de Scey-en-Varais et du château de Saint-Denis* (Besançon, 1890).

SCEY-SUR-SAÔNE. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Saona (Francia), en el dist. de Vesoul. Consta de 25 municipios con 8,800 h. Su cabecera es la población de este nombre, sit. á 212 m. de altura junto á la rib. der. del Saona; 1,500 h. (1,600 con el municipio). Hermosa cruz esculpida del año 1607. Tejar.



Filigrana de papel con las letras SCG. (Vicenza, 1672).

SCIACCA. *Geog.* Circ. de la prov. de Girgenti (Sicilia, Italia). Consta de 6 municipios y 71,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. al pie del monte Cronio, cerca del mar de Sicilia; 27,000 h. El antiguo recinto ha sido en parte demolido, subsistiendo aún restos de dos castillos de la Edad Media. Entre sus edificios notables figuran tres iglesias y el Palacio municipal. La industria consiste en la producción de cereales, aceite, extracción de salitre, preparación de conservas de pescado y alfarería; astilleros. Puerto frecuentado por unos 800 buques al año. A 3 kms. NE. de la población se eleva el monte Croni, de 378 m., en cuyos flancos, perforados por numerosas cavernas, abunda el nitrato de potasa. En la vertiente SO. se halla el santuario de San Calogero, objeto de frecuentes peregrinaciones. En las laderas de la montaña brotan algunos manantiales de aguas termales, salinas y sulfurosas. Es también notable una gruta llamada la *Gran Estufa*, cuya temperatura excede á 40° y es utilizada para baños de vapor y aire caliente. En la antigüedad esta población se llamó *Thermae Selinumtinae*.

SCIACCA (CAYETANO). *Biog.* Jurisconsulto italiano de la segunda mitad del siglo XIX, que fué profesor auxiliar de Derecho constitucional de la Universidad de Mesina. Se le debe: *Sul titolo preliminare del codice civile* (1876); *La Camera alta nei Governi parlamentari* (1878), y *Studi di diritto publico* (1885).

SCIACCO (TOMÁS). *Biog.* Pintor italiano, n. en Mazzare hacia 1734 y m. en fecha desconocida. Dedicóse preferentemente á los asuntos históricos y trabajó con Caralucci en Roma y en Rovigo para las iglesias.

SCIADEFORO. *Zool.* (*Cirroteuthis* Eschricht, 1836; *Sciadephorus* Reinh Prosch; *Bostrychoteuthis* Agassiz, 1847.) V. CIRROTEUTIS.

SCIADES. m. *Ictiol. (Sciades.)* Género de peces fisóstomos de la familia de los silúridos, grupo de los pimelodinos.

SCIADIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Sinónimo de *protococáceas*.

SCIADICARPUS. m. *Bot.* Género fundado por Hasskarl y sinónimo de *Kibara* de Endlicher en la familia de las monimiáceas.

SCIADIO. m. *Bot.* El género *Sciadium* A. Br. comprende algas clorofíceas de la familia de las protococáceas y tribu de las caracieas, con las células de la generación joven adheridas en abanico á la embocadura de la célula madre. Se incluyen tres especies de agua dulce europeas y norteamericanas.

SCIADIPTERIS. m. *Bot.* Género fósil de Sternberg é incluído hoy en *Pecopteris* Brongn.

SCIADOCÁLIZ. m. *Bot.* El género *Sciadocalyx* Reg. es hoy sección de *Kohleria* del mismo en la familia de las gesneriáceas, con especies herbáceas, inflorescencias axilares, pedunculadas, lóbulos del cáliz anchos y patentes, glándulas del disco anchas, á menudo conniventes por un anillo. Dos especies de Colombia.

SCIADODENDRON. m. *Bot.* Género fundado por Grisebach y que comprende plantas de la familia de las araliáceas y tribu de las aralieas, con hojas sencillas ó bipinadas (por lo menos todas las mayores, en las ramas jóvenes cerca de la inflorescencia á veces trímeras), con muchas folíolas, pedunculillos no articulados, flores deca ó dodecámeras. La única especie, *Sc. excelsum*, en Panamá *jobo de lagarto*, en Nicaragua *palo de lagarto*, es un árbol alto, lampiño, inerme, con hojas largamente pecioladas, folíolas corvamente pecioluladas, aovadas, acuminadas, aserradas, flores en el leño viejo, en umbelas compuestas de umbelillas.

SCIADOFILA. f. *Bot.* El género *Sciadophila* de Philippi es sinónimo de *Rhamnus* de Linneo.

SCIADOFILO. m. *Bot.* El género *Sciadophyllum* de P. Browne es sinónimo de *Schefflera* Forst. de la familia de las araliáceas.

SCIADOPANAX. m. *Bot.* Género fundado por Seemann y que comprende plantas de la familia de las araliáceas y tribu de las schefleeras, con flores pedunculadas, pedunculillos articulados bajo las flores, ovario con dos ó cuatro celdas, hojas imparipinadas, estigmas dos, sentados sobre almohadilla alta, cónica, semillas con cuatro lóbulos. La única especie, *Sc. Boivinii*, de Madagascar, es un árbol lampiño, poco ramoso, con ramas redondeadas, hojas esparcidas, sin estípulas, folíolas sentadas, ó con peciolillo corto, aovadas, acuminadas ó elípticas, enteras, umbelas en panoja.

SCIADOPITIS. m. *Bot.* El género *Sciadopitys* Sieb *et* Zucc. comprende plantas coníferas pináceas, abietineas, taxodinas, con dos clases de ramos, largos con escamas y cortos con dobles hojas aciculares. La única especie, *Sc. verticillata*, del Japón, es de 30 á 50 metros, con copa ancha, agujas de hasta 1 dm. en especie de umbelillas, piñas obtusas, de un gris pardo, de 9 cm. ó menos, bienales, con unas siete semillas. Es probable que corresponda aquí *Pinus Crameri* del cretáceo inferior de Groenlandia.

SCIADOSERIS. m. *Bot.* Género propuesto por Kunze, sinónimo de *Odontotrichum* de Zuccagni, que á su vez se incluye en *Cacalia* de Linneo; tienen hojas bipinadas.

SCIADOSTIGMA. f. *Bot.* Sección del género *Blattia* de Adanson en la familia de las blatiáceas, con estigma muy ancho, aparasolado.

SCIADOTENIA. f. *Bot.* El género *Sciadotaenia* Miers. comprende plantas de la familia de las menispermáceas y tribu de las paquigoneas, con 8 á 16 ovarios, frutos pedunculados, esféricos ó arriñonados, con inserción del estilo terminal ó lateral, apéndice interno del hueso insignificante, nueve sépalos femeninos, hojas elípticas, con cinco costillas, flores aisladas, largamente pedunculadas. Se incluyen seis especies de Guayana, Brasil y Perú.

SCIAFILA. f. *Bot.* El género *Sciaphila* de Blume comprende plantas de la familia de las triuridáceas, con flores rara vez hermafroditas y polígamas, en general unisexuales, perigonio de tres á seis ú ocho piezas soldadas en la base, parte libre aovadolanceolada, ó alesnada, iguales ó de tamaño alterno, estambres en general la mitad menos que tépalos, más rara vez tantos, anteras más anchas que largas, sentadas ó con filamento muy corto, carpelos muchos, estilo basilar, persistente, óvulo inverso, dehiscencia del fruto longitudinal, bivalva, semilla basilar, piriforme ó elipsoidal. Hierbas pequeñas, incoloras ó rojizas, con tallo delgado, hojas pequeñas, escuamiformes, flores muy

pequeñas, en racimos regulares ó en corimbos. Pocas especies tropicales.

SCIALOJA (Antonio). *Biog.* Economista y político italiano, n. y m. en Prócida (1816-1877.) Después de haber dado á la estampa, en 1843, su obra *Principii dell' economie sociale esposti in ordine ideologico* (2.ª ed., Turín, 1846), fué profesor (1846-48) de economía de la Universidad de Turín, y publicó, además, *Trattato elementare di economia sociale* (Turín, 1848). En este mismo año (1848) fué elegido diputado por la provincia de Nápoles; la reacción de 1849 le encartó en un proceso como habiendo tomado parte en el movimiento revolucionario de aquel año y la primera sentencia fué condenarle al destierro. En 1860 se le nombró secretario general del ministerio de Hacienda y luego jefe de sección del Tribunal de Cuentas. Desde aquel año fué varias veces elegido diputado del Parlamento y más tarde recibió la dignidad de senador. Desde Diciembre de 1865 hasta Febrero de 1867 fué ministro de Hacienda; en 1872 se encargó de la cartera de Instrucción pública, que dimitió en 1874 á causa de haber sido rechazado un proyecto de ley presentado por él sobre la enseñanza primaria obligatoria. En 1875 se le envió á Egipto con objeto de ayudar á arreglar la administración financiera de aquel país.

Bibliogr. De Cesare, *La vita, i tempi e le opere di Antonio Scialoja* (Roma, 1879).

Scialoja (Victorio). *Biog.* Político y jurisconsulto italiano, hijo de Antonio, n. en Turín en 1856. En 1879 fué profesor suplente en la Universidad de Camerino; en 1880 desempeñó igual cargo en la de Siena y en 1883 se le nombró profesor ordinario en la segunda. Desde 1884 ocupó la cátedra de derecho romano en la Universidad de Roma. Desde 1894 fué individuo del Consejo Supremo de Instrucción pública. En sus obras desarrolla, las más de las veces, temas de derecho romano antiguo y en parte también de derecho civil moderno. Entre ellas descuellan: *Sopra il precarium* (Roma, 1878); *Nuova collezione dell «Disensiones dominorum»* (Roma, 1888), y *Sull' interpretazione delle leggi* (Turín, 1898). Tradujo, además, la obra *System des heutigen roemischen Rechts de Savigny* (Turín, 1883-98), é hizo una edición de la de Anselmínus de Orto, titulada *Juris civilis instrumentum* (Turín, 1892). Débesele asimismo una traducción, con comentarios, de la oración de Demóstenes contra Callicles, en *Atti*, de la Academia de Turín (1890). En 1888 fundó el *Istituto di Diritto romano*, y desde aquella fecha publicó el *Bullettino* de dicha sociedad. Bajo su dirección se editó, en 1900, en Milán, un *Dizionario prattico del diritto privato*. Desde 1891 fué concejal del municipio de Roma; en 1909 Sonnino le encargó la cartera de Justicia, que conservó hasta Marzo del siguiente año, y en 1919 ocupó el ministerio de Relaciones exteriores.



Victorio Scialoja

SCIAMINOSSI, SCHIAMONOSSI ó SCAMINOSSI (Rafael). *Biog.* Pintor y grabador italiano, n. en Borgo San Sepolcro hacia 1576 y m. en fecha desconocida. Tuvo por maestro á Rafael del Colle, y grabó alegorías, asuntos religiosos y escenas históricas.

SCIAMIS. m. *Paleont.* (*Sciamys* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los histricomorfos, familia de los histrícidos, que se caracteriza por presentar los incisivos planos por delante y se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios antiguos de Santa Cruz de Patagonia.

SCIANKA. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, circ. de Stanislavov, dist. y á 18 kms. SO. de Buczacz, en la marg. izq. del Dniester; unos 2,000 h.

SCIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Florencia, circ. y á 24 kms. SE. de San Miniato, mun. de Certaldo, sit. junto á la rib. der. del Elsa, afl. izq. del Arno; 1,320 h.

SCIARA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la provincia de Palermo, isla de Sicilia, circ. y á 11 kms. SE. de Termini Imerese, sit. junto al Torto, tributario del mar Eolio; 2,250 h. Est. de la l. f. de Palermo á Porto Empedocle.

SCIARPA (Gerardo Curci, llamado). *Biog.* Uno de los principales jefes del ejército realista en la guerra napolitana de 1791. Era comandante de las tropas de la policía de Salerno en la época de la invasión del reino de Nápoles por los franceses, y gracias á sus esfuerzos se extendió la insurrección contra el ejército invasor por toda la Apulia, y se organizó un ejército nacional, á cuyo frente se puso el cardenal Ruffo, quien le encomendó el mando de la división llamada de la Santa Fe, que tanto contribuyó á las victorias del ejército napolitano y al restablecimiento de Fernando IV. Este soberano le nombró barón y coronel con 4,000 ducados de pensión y le envió con un pequeño ejército contra Roma, ocupada á la sazón por los franceses. Después de la segunda caída de los Borbones de Nápoles se retiró á Sicilia, donde murió.

SCIARRA (Museo). *B. art.* Forma parte del palacio del mismo nombre en Roma. Consta sólo de cuatro salones, pero es uno de los más notables museos de pinturas de la Ciudad Eterna, si no por el número de cuadros que contiene, por el mérito de los mismos. Estos son: Sala 1.ª: *Santa Bárbara*, por Pedro de Cortona; *Virgen*, por Inocencio de Imola; *Degollación de san Juan Bautista*; copia de la *Transfiguración*, de Rafael, atribuída á Julio Romain y á Valentin; *Roma triunfante*; *Jesús y la Samaritana*, por Garoffalo; *Madona*, por el *Ticiano*; *Retrato del cardenal de Barberini*, por C. Maratta. Sala 2.ª: *Huída á Egipto*, por Claudio Lorraine; *Puesta de sol* y otros *pequeños paisajes*; *Paysages*, de P. Bril, B. O. Th., N. Poussin, J. Brcughel; *Interior de la iglesia del Gesú*, figuras por Andrés Sacchi; *Descenso de la Cruz*, por Baroccio. Sala 3.ª: *Sagrada Familia*, por Francia; *Noli me tangere*, por Garoffalo; *La vestal Claudia*, por Gaudencio Ferrari; *Angel mostrando el paraíso á un santo*, por Isabel Tirani; *Caridad*, por Teniers; *Fumadores*, por C. Maratta; *Sagrada Familia*, copia de la Fornarina, atribuído á Julio Romain; *Madona*, por Cranach; *Adoración de los Magos*, por Garoffalo. Sala 4.ª: *Virgen con los santos*, por Fra Bartolomeo; *El célebre tañedor de violín*, por Rafael; *San Juan y San Marcos*, por Guercin; *Verdugo presentando la cabeza de san Juan*, por Giorgione; *Amor conyugal*, por Carrachi; *Jugadores*, por Caravagio; *La vanidad y la modestia*, por Leonardo de Vinci (los dos cuadros se atribuyen también á Luini); *Santa Magdalena*, por Guido Reni; seis cuadros representando escenas de la vida de Jesucristo, por Giotto; *Paysages*, por Albane; *San Sebastián*, por el Peruggino; *Martirio de san Sebastián*, por N. Poussin; *Santiago*, por Guercin; *La bella del Ticiano*, por dicho autor; *La muerte de la Virgen Santísima*, por Alberto Durero, y *Santa Magdalena*, por Guido Reni.

Sciarra (Marcos). *Biog.* Célebre jefe de bandidos italianos en el siglo XVI, que resistió con éxito por espacio de veinte años á las tropas de Gregorio XIII. Menos afortunado con Sixto V y principalmente con Clemente VIII, se vió obligado á abandonar el Mediodía de la península y pasar con 500 de sus compañeros al servicio de Venecia, cuyo Gobierno los envió á Dalmacia á hacer la guerra á los uscocuos. Habiendo reclamado la corte de Roma la extradición de sus antiguos súbditos, el Senado de Venecia hizo asesinar á

SCIARRA y envió á sus compañeros de armas de guarnición á Candía, invadida á la sazón por la peste.

SCIASCIA (PEDRO). *Biog.* Filósofo italiano, n. en 1869. Cursó los estudios de filosofía y letras, y, una vez licenciado, ingresó en el Cuerpo de profesores del Liceo, siendo encargado de la cátedra de filosofía del de Parma, «Gran Domenico Romagnosi.» Ha publicado notables monografías de moral y de historia de las doctrinas morales, descollando entre ellas las tituladas: *La dottrina della volontà nella psicologia inglese dall' Hobbes fino ai tempi nostri* (Palermo, 1895); *La volontà in rapporto alla morale ed alla psicologia contemporanea* (Palermo, 1895); *L' arte in Catullo* (Palermo, 1896), y *La psicogenesi dell' istinto e della morale secondo il Darwin* (Palermo, 1899).

SCICLI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la provincia de Siracusa, isla de Sicilia, circ. y á 10 kms. SSO. de Modica, sit. en una roca elevada y á 7 kms. del canal de Malta, cerca de la rib. izq. del Magro; 20,550 h. Tiene algunas bellas iglesias con pinturas notables. Sus calles son limpias y bien pavimentadas. Comercio muy activo; fáb. de paños, tenerías, etc. Est. f. c.

SCIDO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Reggio ó Calabria Ulterior, circ. y á 7 kms. SE. de Palma, sit. en la vertiente NO. del monte Scorda (1,570 m.), á oril. del Aspromonte y de una de las ramas del Petrace, tributario del golfo de Gioja; 1,900 h. Cultivos de cereales y vid.

SCIENTI ET CONSENTIENTI NON FIT INJURIA. *(Al que sabe y consiente, no se le hace injuria.)* fr. lat. que se aplica especialmente al marido que sabe y consiente el adulterio de su mujer.

SCIENTISTAS CRISTIANOS. *Hist. rel.* Son los individuos pertenecientes á la secta por nombre *Christian science*, fundada en la América del Norte hacia 1866 por Mary Baker Glover Eddy (nacida en 1822, en las inmediaciones de Concord, Estado de Nueva Hampshire). En 1843 contrajo matrimonio con el coronel G. W. Glover, muerto en 1844, celebrando Mary segundas nupcias con Daniel Patterson, del cual se divorció en 1873 y casó en terceras nupcias (1877) con el doctor Asa Gilbert Eddy. Hacia el año 1867 empezó á ejercer Mary una especie de medicina espiritual para la curación no sólo de las enfermedades corporales, sino también, y muy principalmente, las espirituales, y entre ellas la enajenación mental. Basaba sus teorías en la Biblia y en el principio ó máxima de que la natural esencia del hombre es la espiritual y que siendo el espíritu de Dios todo amor y bondad, el mal moral y el físico son contrarios á él y representan la ausencia del verdadero espíritu que residía en Jesucristo. Conforme á esto, afirmaba que no hay más que una inteligencia, un Dios, un Cristo, y que nada es real sino la inteligencia; que la materia y la enfermedad son estados subjetivos del error, ilusiones ó engaños que han de desvanecerse por medio del proceso mental del verdadero conocimiento de Dios y de Cristo; en otros términos: la ciencia cristiana. Decía, además, que la ciencia vulgarmente llamada *médica*, ó sea la que para curar emplea drogas y medicamentos de varias clases, es insuficiente y casi siempre inútil para alcanzar el fin que se propone, y que el tratamiento espiritual es el único recurso capaz de curar lo que en realidad es un error de la inteligencia. «Jesús (decía la fundadora de los scientistas cristianos) no curó con otros medios que éstos, los cuales, por lo mismo, eran naturales, no milagrosos, y prometió que los que creyesen, harían curaciones y toda clase de obras tan admirables como las que él hacía.» El sistema terapéutico de Mary Baker Eddy fundábase realmente en la teoría de la sugestión, la cual, no hay duda ninguna, es un recurso eficacísimo contra las dolencias nerviosas y mentales, como viene probando cada día más palpablemente la psicoterapia. La asociación de la *Ciencia cristiana* se organizó en 1876. La fundadora había dado á la estampa, el año anterior, un libro titulado *Ciencia y salud, con la llave para abrir las Escrituras*, que tuvo gran número de ediciones y se considera el libro sagrado de la secta de los scientistas cristianos. En 1879 erigióse en jefe y directora de la *Iglesia cristiana scientista*, en Boston, donde fundó, además, el *Massachusetts Metaphysical College*, para la explicación y enseñanza de sus doctrinas. La asociación tomó, ya desde sus principios, carácter de Iglesia ó entidad confesional, y según esto en 1886 se fundó la primera capilla ú oratorio fuera de Boston, en Oconto (Estado de Wisconsin), y en 1894 se edificó un soberbio templo en Boston. El culto de la *Ciencia cristiana* progresó extraordinariamente, á tal extremo que al empezar el siglo XX contaba con algunos centenares de templos y el número de sus adheridos era de 60,000, entre América é Inglaterra, donde fué objeto de un intenso proselitismo. En 1883 fundó la secta dos publicaciones periódicas para propaganda de la misma y defensa de sus doctrinas, cuyos títulos eran *The Christian Science* y *The Christian Science Sentinel* y aparecían en Boston. Las doctrinas de los scientistas cristianos tuvieron mayor trascendencia quizá de lo que hasta su fundadora había esperado, pues á los pocos años de la fundación y desarrollo de la secta se observó una gran reacción en la práctica de la medicina contra las drogas y una tendencia cada vez mayor al empleo de la sugestión y á la psicoterapia en general. En 1908 surgió en la Iglesia anglicana un movimiento inspirado en el éxito de los scientistas cristianos; su objeto era el empleo de oraciones para la curación de las enfermedades. Este movimiento mereció la aprobación de gran número de corifeos de la Iglesia anglicana.

Bibliogr. Peabody, *Mrs. Eddy* (Siegen, 1903); Milmine, *Life of M. B. G. Eddy, and History of Christian Science* (1909); Valenti-Massaguer, *Las sectas y las sociedades secretas á través de la Historia* (II, 904 y siguientes, Barcelona, 1912).

SCIENURO. m. *Paleont.* (*Sciaenurus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantópteros, familia de los pristipomátidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes al eocénico de Inglaterra.

SCIEZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de la Alta Saboya, dist., cant. y á 9 kms. OSO. de Thonon, sit. junto al Redon, á 1 km. del lago Leman, á 420 m. de altura; 220 h. (1,800 con el municipio). Hermoso castillo moderno de Coudrée. Canteras de gres.

SCIFIA. f. *Paleont. (Scyphia.)* Denominación genérica de espongiarios del orden de las hexactinélidas, que se ha tomado sinónima de varios géneros, como *Aphroca llistes* Gray, *Porocypellia* Pomel y de la calcispongia *Pachytilodia* Zittel, esponjas todas pertenecientes al secundario medio y superior.

SCIFIDIO. m. *Zool.* (*Scyphidium* F. E. Schulze.) Género de esponjas hexactinélidas lisácidas de la familia de las rosélidas, que vive en el océano Ártico.

SCIFOCRINO. m. *Paleont. (Scyphocrinus.)* Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoideos, suborden de los inarticulados, familia de los melocrínidos, que se caracteriza por presentar el cáliz muy grande, formado por numerosas placas delgadas estriadas radialmente, cuatro basales pentagonales acuminadas por arriba; todas las porciones de los brazos constan de artejos muy bajos en una sola serie con superficies articulares radiales sobre los bordes: tallo largo y redondeado, artejos bajos, iguales, con canal nutricio redondo; la especie más frecuente es *Scyphocrinus elegans* Zenk, perteneciente á los depósitos paleozoicos inferiores del silúrico superior de Bohemia.

SCIFONI (Anatolio). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia en 1841 y m. en 1884. Hizo sus estudios en Turín y pasó á continuarlos á París. Además de sus exposiciones en Roma, las realizó también en París, Londres, Viena, Mónaco y Filadelfia. Sobresalió en el paisaje.

Scifoni (Enrique). *Biog.* Pintor italiano de los siglos XIX y XX. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Roma y bajo la dirección de Minardi para el dibujo y de Podesti, Fontana y Capaldi para la pintura. En 1900 tomó parte en el concurso Alinari con su cuadro *Virgen y el Niño*. Poseía distinciones honoríficas, como el título de caballero de la orden de San Mauricio y la cruz de la Corona de Italia, que le fué concedida en ocasión de haber ejecutado los retratos de los príncipes de Nápoles. Poseía también la orden de San Daniel de Montenegro.

Scifoni (Ida). *Biog.* Pintora italiana, nacida en Roma en 1812 y muerta en Florencia en 1844. Fué discípula de Silvagni y ejecutó gran número de retratos, entre los que merecen mención particular los de *María Mercedes de Bonilla* y *Matilde Bonaparte-Demidoff*. También produjo obras históricas, sacras y de género, como el *Citadino romano*, *Erminia*, *San Francisco Javier*, *La Virgen con el Niño* y *Santa Filomena* (de la que hizo muchas réplicas). De su matrimonio con el literato Felipe Scifoni tuvo un hijo llamado Anatolio (V.), que fué también pintor.

SCIFOZOARIOS. m. pl. *Zool.* V. la voz Scifozoos.

SCIFOZOOS, SCIFOZOARIOS, ESCIFOZOOS ó ESCIFOZOARIOS. (*Scyphozoa* Goette *emend Scyphozoaria* Delage.) m. pl. *Zool.* Es uno de los grandes grupos ó secciones en que se dividen los celentéreos cnidarios, que es considerado como clase, y se opone á la de los hidrozoarios. Así como en esta última se comprenden los pólipos hidrarios y las medusas de organización inferior ó hidromedusas, en los escifozoarios se colocan las medusas de organización superior ó acaléfos, también denominadas, por pertenecer á esta clase, escifomedusas, y los antozoos ó pólipos de organización superior.

Se caracterizan los escifozoarios por tener los tentáculos en número definido; la cavidad gastrovascular dividida en compartimientos por tabiques radiantes, simétricamente dispuestos y en relación numérica y de posición con los tentáculos; la boca situada en el centro de los tentáculos, conduciendo por un corto tubo de pared ectodérmica, denominado *stomodeum* (mal llamado por otros faringe ó esófago), á la referida cavidad gastrovascular, en vez de estar colocada en el extremo de un hipostoma ó trompa bucal, como en los hidrozoarios. Los productos sexuales son de naturaleza subendodérmica, á diferencia de los de los hidrozoarios, que son subectodérmicos.

SCIGLIANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Cosenza ó Calabria Citerior, circ. y á 18 kms. ESE. de Cosenza, sit. en una eminencia que domina la rib. izq. del Savuto, tributario del golfo de Santa Eufemia; 3,450 h. Importante fáb. de mantas de lana. Viñedos.

SCILA. *Bot.* V. Escila.

Scila. *Mit.* V. Escila.

Scila. *Paleont.* (*Scylla* Haan.) Género de artrópodos de la clase de los crustáceos, orden de los decápodos, familia de los ciclometopos. Céfalotórax muy abombado, bordes laterales provistos anteriormente de nueve dientes iguales. Epístoma lineario é incompleto; uñas cortas, hinchadas. Una especie de gran talla vive aún actualmente (*Sc. serrata* Forskal sp.), encontrándose en estado subfósil, bastante comúnmente, en las costas de China y de la India; Desmarest la ha descrito con el nombre de *Cancer leucodon*. *Sc. Michelini* A. Milne-Edw. en el miocénico de Anjou.

SCILEA. *Zool.* (*Scyllaea* Linneo, 1758.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquiados, suborden de los nudibranquiados, polibranquiados, de la familia de los escileidos. Cuerpo oblongo, comprimido, sin tentáculos bucales; rinóforos perfoliados, retráctiles en una vaina auriforme, ancha; región dorsal estrecha, llevando en cada lado dos anchos apéndices foliáceos, provistos en su faz interna de arbúsculos branquiales; hacia atrás, una cresta caudal mediana, branquífera por sus dos caras; pie estrecho, redondeado de delante; mandíbulas con un proceso masticatorio de borde tuberculoso; diente central de la rádula denticulado por cada lado, con una cúspide media alargada; los otros dientes son numerosos y denticulados. Son conocidas ocho especies que viven en el Atlántico, Filipinas, mar Rojo, océano Índico, Pacífico y Japón. Tipo: *Sc. pelagica* Linneo. Los *Scilas* viven en plena mar adheridos á las algas flotantes por medio de su pie. Como los otros animales de las Sargasses, imitan perfectamente su coloración. Linneo las ha descrito al revés, suponiendo que se fijaban á los *Fucus* por un surco dorsal. Seba, que ha sido el primero en figurar una especie del género, la había tomado por un pez joven (*Lophius*). El estómago contiene unas 12 placas salientes, cornudas. El género *Nerea* Lesson (1830) ha sido colocado al lado de los *Scilas* rinóforos cortos, cónicos, ciliados, visibles sobre un pequeño velo frontal; cabeza corta, truncada de delante; el cuerpo presenta dos lóbulos en cada lado; branquios dispuestos en forma de pequeños mechones sobre los lóbulos laterales y el rabo. Tipo: *N. punctata* Lesson, de la Nueva Guinea, sobre los *Fucus*.

SCILELEPAS. *Paleont.* (*Scillalepas* Seguenza; *Pollicipes* Zittel.) Género de artrópodos de la clase de los crustáceos, cirripedios, torácicos, de la familia de los lepádidos. Caparazón de 13 placas; escutas exactamente triangulares; las laterales superiores faltan, formando los tres pares inferiores una corona con el rostro y la subcarina; sus líneas de crecimiento divergen hacia el exterior; la carina, débilmente arqueada, se ensancha considerablemente hacia la base; va provista de una quilla, y el lado no se separa de una faz dorsal particular; pedúnculo escamoso. Se encuentran dos especies de este género en el pliocénico de Sicilia. *Pollicipes carinatus* Phil. y *Sc. ornata* Seguenza. Es probable que deban referirse á este género los *P. gracilis* Röm., *P. dorsatus* y *validus* Steenstr, *P. rigidus* Sow. y *P. elegans* Darw. del cretáceo superior.

SCILIODO. m. *Paleont.* (*Scyliodus.*) Género fósil de peces condropterigios plagióstomos del grupo de los selacoideos ó escualideos, familia de los escílidos (*Scyliidae*), que se encuentra en el terreno liásico.

SCILIOGALEO ó ESCILIOGALEO. m. *Ictiol.* (*Scylliogaleus* Boulenger.) Género de peces condropterigios ó selacios del orden de los plagióstomos, suborden de los selacoideos ó esqualideos, familia de los carcáridos, que tiene unos caracteres del género *Mustelus* y otros del *Scyllium*. Se conoce una sola especie de las costas de Natal.

SCILLA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Reggio ó Calabria Ulterior, circ. y á 17 kms. NNE. de Reggio di Calabria, á la entrada del estrecho de Mesina, frente al Cabo Faro, á 38° 22′ 30″ de lat. N. y 13° 22′ 30″ de long. E.; 5,800 h. (7,400 con el municipio). Scilla está sit. en una ramificación del Aspromonte Montalto (1,958 m.), que termina en el mar con la famosa roca ó escollo de Scilla, tan temida por los antiguos navegantes. Parece que los numerosos temblores de tierra que ha sufrido esta costa y la fuerza de la corriente ha prolongado el pasaje entre Caribdis y Scilla. Aun se oyen los ruidos, que los antiguos comparaban á ladridos de perros, y á pesar de ellos los habitantes de la costa se lanzan sin miedo á la pesca del pez-espada. La ciudad fué casi toda reconstruída después

del terremoto de 1783. Tiene hermosas casas, pero ningún monumento. Vinos estimados. Manufacturas de seda. Est. del f. c. de Reggio á Gioja Tauro.

SCILLA ó SILLA (AGUSTÍN). *Biog.* Pintor italiano, n. en Mesina en 1639 y m. en Roma en 1700. Fué discípulo de Antonio Ricci, llamado *il Barbalunga*. Por la influencia de éste obtuvo una pensión para seguir sus estudios en Roma, donde durante cuatro años permaneció en el estudio de Andrés Sacchi. De regreso á su ciudad natal abrió en ella una academia que alcanzó gran renombre, pero tuvo que abandonarla en 1674 á causa de los desórdenes políticos, que le obligaron á instalarse en Roma, donde murió. Distinguióse como excelente paisajista y en la reproducción realista de cabezas de anciano.

SCILLADOS. *Zool. (Scyllaeidae.)* Familia de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, suborden de los nudibranquiados, polibranquiados. El animal presenta el cuerpo comprimido lateralmente, provisto por cada lado de unos apéndices foliáceos, con arborizaciones branquiales internas; la boca armada de mandíbulas, con una rádula multiseriada. Pertenece á esta familia el género *Scyllaea* Linneo (1758).

SCILLEMO. m. *Paleont.* (*Scyllaemus* Cope.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantópteros, familia de los unigiliformes, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo del Colorado y Nuevo Méjico.

SCÍLLIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Scylliidae* Muller-Heule.) Esta familia de peces comprende numerosas formas fósiles que aparecen por primera vez en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico. Los principales géneros fósiles incluídos en esta familia son: *Balaeoscyllium* Wagner, *Scyllum* Cuvier, *Thyellina* Agassiz, *Pristiurus* Bonaparte, *Scylliodus* Agassiz, *Orthodon* Coquand y otros.

SCILLIOCHIMO. m. *Paleont.* (*Scylliochimus* Gill.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los seláceos, orden de los plagióstomos, suborden de los escualoideos, familia de los scíllidos, sinónimo de *Scyllium* Cuvier, *Halaelurus*, *Poroderma*, *Cephaloscyllium*, que se ha reconocido fósil desde los tiempos secundarios correspondientes al cretáceo.

SCILLIODO. m. *Paleont.* (*Scylliodus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los seláceos, orden de los plagióstomos, suborden de los escualoideos, familia de los scíllidos, que tiene gran parecido con el género *Scyllium*, y se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo, siendo la especie más frecuente el *Scylliodus antiquus* Agassiz.

SCILLIOLÁMNIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Scylliolamnidae* Hasse.) Esta familia de vertebrados aparece probablemente en los depósitos secundarios más superiores correspondientes al cretáceo, abundando sus formas en el terciario inferior, especialmente en el eocénico: los principales géneros fósiles que comprende son *Stegostoma* Milne-Edwards, *Croseorhinus* M.-H. y *Gynglymostoma* M.-H.

SCILLIUM (MÁRTIRES DE). *Hist. ecl.* El año de 180, el procónsul de África, Vigelio Saturnino, condenó á ser degollados á seis cristianos de la población de Scillium. Las actas de su martirio revisten especial interés, por ser las más antiguas que poseemos relativas á la provincia romana de África. Su proceso es notable por la circunstancia de no habérseles puesto á cuestión de tormento. El mismo procónsul, á juzgar por el diálogo que tuvo con los mártires, no tenía prejuicio ninguno contra el Cristianismo; exhortóles á cumplir la ley, y al negarse ellos á hacerlo, les dió tiempo para reflexionar. Los cristianos le aseguraron que no cambiarían de actitud, y entonces él pronunció la sentencia, que, en términos los más concisos, decía: «Como quiera que Sperato, Nartallo, Cittimo, Donata, Vestia y Segunda han afirmado que hacían vida de cristianos, y, después de haberles exhortado á que viviesen como romanos, persistieron en su contumacia, les condenamos á morir por la espada.»

Bibliogr. Leclerq, *Les Martyrs* (I, París, 1906).

SCILLIUM. *Geog. ant.* C. romana de la prov. de África (Túnez), en la región llamada Byzacium ó Emporium, no lejos de la frontera de Numidia, al N. de Thala ó Thelepte y en la marg. izq. de uno de los ríos que iban á parar á la lag. de Leptis Minor. Corresponde á la actual población de El Kasrún.

SCILLONTE. *Geog. ant.* C. de Grecia, en la Elida. Célebre porque en ella escribió Jenofonte parte de sus obras.

SCILLY. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), perteneciente al arch. de la Sociedad, grupo de Sotavento. Ocupa una super. de 15 kms.² y tiene una laguna con arrecife continuo, cubierto en el E. por cuatro islotes, de los cuales el del SE. se halla á los 16° 50′ de lat. S. y 154° 41′ 16″ de long. O. del Meridiano de Greenwich.

SCILLY (ISLAS). (En francés, *Sorlingues.*) *Geog.* Grupo de islas del océano Atlántico, á 40 kms. al OSO. del Cabo Landsend, en la punta SO. del condado inglés de Cornwall, al que pertenece el grupo de dichas islas. Está formado por 140 islotes y un número casi incontable de arrecifes, con una super. de 1,424 hectáreas. Las islas son roqueñas y muchas de ellas están cubiertas de matorrales; carecen en absoluto de árboles; en cambio, hay gran abundancia de aves, tanto de tierra como marinas, y de conejos. El clima es suave y sano, siendo la temperatura media de verano 14°5 y la de invierno 7°2, pero las islas se ven muy azotadas por tormentas de gran violencia. La principal fuente de riqueza es, aparte de la agricultura, la pesca y la cría de ostras. De las islas SCILLY sólo cinco son habitadas: St. Mary's, con Hughtown, el lugar más importante de todo el grupo, y un fuerte en el Hugh de 33 m. de altura; Tresco, con un palacio del propietario de la isla, Dorrien-Smith, y suntuosos jardines; St. Martin's, St. Agnes y Bryer ó Brehar. La población total de las islas SCILLY es de unos 2,000 h. Hay sendos faros en St. Agnes y Bishop's Rock. Los pilotos de la islas SCILLY son célebres por su destreza, á pesar de lo cual son frecuentes los naufragios. Las islas pertenecieron antiguamente á las familias Osborn y Godolphin; en 1832 pasaron á la Corona de Inglaterra, la cual las arrendó. En 1707 hubo en sus costas el mayor naufragio de los tiempos modernos: toda una armada, á las órdenes de sir Cloudesley Shovel se fué á pique, pereciendo 2,000 personas. Se ha dicho que las SCILLY eran las antiguas *Cassiteridae* y las *Sillinae* de los romanos, pero el primer nombre corresponde más bien á las rocas vecinas del Cornwall. En ellas vivió primitivamente una población celta que dejó los círculos de piedras llamados *Kistvaens*, los cromlecs, etc. En el siglo X, el rey Athelstan las anexionó á Inglaterra. Durante la revolución dieron albergue al príncipe Carlos, después Carlos II.

Bibliogr. Tonkin Lyonesse, *Isles of Scilly* (Londres, 1900).

SCIMNO. m. *Paleont.* (*Scymnus* Cuvier.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los seláceos, orden de los plagióstomos, suborden de los esqualoideos, familia de los espinácidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios correspondientes al miocénico, siendo la especie más característica *Scymnus triangulus* Prabst.

SCINA (DOMINGO). *Biog.* Físico y meteorologista italiano, n. en Palermo en 1765 y m. en la misma ciudad el 13 de Julio de 1837. Fué sucesivamente profesor de física de la Universidad de Palermo, historiógrafo real



El valle de Scinde

de Sicilia, canciller de la Universidad de aquella capital y abad de San Angelo di Brolo. Escribió: *Introduzione alla fisica sperimentale* (Palermo, 1803); *Elementi di fisica sperimentale* (Palermo, 1809); *Memoria sulla vita e filosofia di Empedocle* (Palermo, 1813), y *La topografia di Palermo e de' suoi contorni* (Palermo, 1818).

SCINAIA. f. *Bot.* Género fundado por Bivona y que comprende algas de la familia de las quetangiáceas, con fibras finas en el aparato fructífero y en él un manojo erguido, apretado, muy ramificado con esporas terminales, sucedáneas *(scinaieas)*, corteza interior muy floja, exterior muy cerrada, con capa superficial ó casi superficial de células hialinas muy adheridas lateralmente. Se incluyen varias especies de mares cálidos.

SCINAIEAS. f. pl. *Bot.* V. SCINAIA.

SCINCOSAURO. m. *Paleont.* (*Scincosaurus* Fritsch.) Género de vertebrados de la clase de los antibios, orden de los estegocéfalos, suborden de los lepospóndilos, familia de los microsaurios, sinónimo de *Keraterpeton* Huxley, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos superiores de Europa. V. KERATERPETON.

SCINDAPSE. m. *Mús.* Nombre que daban los asirios á una especie de arpa de cuatro cuerdas metálicas, y que se tañía con plectro.

SCINDAPSO. m. *Bot.* El género *Scindapsus* Schott. comprende plantas de la familia de las aráceas, subfamilia de las monsteroideas y tribu de las monstereas, sin albumen, con nervios foliares secundarios y terciarios casi paralelos á los primarios, ovario unilocular, un óvulo basilar, estilo muy grueso, truncado. Se incluyen unas 10 especies de la flora malaya.

SCINDE ó SINDH. *Geog.* Río de la India, en el reino de Cachemira, afl. izq. del Jelum. Se forma de cuatro pequeños ventisqueros de los Montes Zanskar, que aquí tienen 5,457 m., al N. del lago Shisha, y se encamina al principio al NO., pasa por Boltal y torciendo al O. sigue el risueño y rico valle de su nombre, que tiene de 8 á 15 kms. de ancho y se desarrolla entre ventisqueros y rocas abruptas, cuyas vertientes están cubiertas de vegetación, hallándose el fondo del valle formado por praderas, donde desembocan otros pequeños valles transversales, que por su belleza son verdaderos parques naturales. Riega Sonamarg (2,621 metros), Gugangair ó Gaganghir Gound y Hari, y recibe las aguas de unos 30 torrentes. En Mangam cambia su rumbo hacia el S. y se divide en dos brazos, uno que á su vez se ramifica y vuelve á unirse en el lago Wolar para ir á desembocar al Jelum, y el de la izquierda, más caudaloso, que llega al lago Dal de Srinagar El curso total del SCINDE es de 110 kms.

SCINDIA. *Geog.* V. GWALIOR.

SCINOCIBE. m. *Bot.* El género *Scinocybe* Karst. es sinónimo de *Derminus* de Fries, en los hongos agaricáceos.

SCINTILLA. *Zool.* y *Paleont.* (*Scintilla* Deshayes, 1855.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los cricináceos, familia de los galeommidos. El manto del animal presenta un lóbulo reverberado sobre la concha y papilloso; pie muy largo, estrecho, proboscidiforme, provisto de una ranura bisífera; concha en parte interna, ovaltransversa, de extremidades obtusas, un poco abierta, pulida, lisa, subequilateral; gan-

chos muy pequeños; borde cardinal casi recto, delgado, ininterrumpido de en medio, llevando dos dientes divergentes; la anterior de izquierda y la posterior de derecha, bífidas; ligamento interno, corto, ancho, fijado debajo del gancho en un pequeño surco oblicuo de cada valva; impresiones de los aductores de las valvas ovales casi iguales, separadas; línea paleal simple. Se encuentran más de 50 especies en estado viviente en Filipinas, Maurice, N. de Australia y Nueva Caledonia (*Sc. vitrea* Quoy y Gaimard; *Barclaya* H. Adams, 1847). En estado fósil han sido descubiertas más de siete especies, de las cuales las más antiguas datan de los terrenos eocénicos.

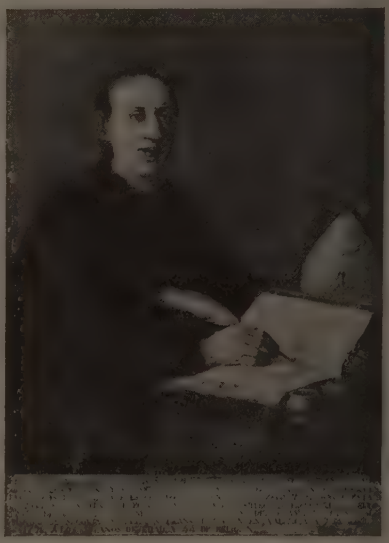
SCIO. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Harrison; 861 h. según el censo de 1920.

SCIO. *Geog.* V. QUÍO.

SCIO (FERNANDO DE SAN ANTONIO). *Biog.* Escolapio español (1752-1806), hermano del padre Felipe Scio. Fué apadrinado en el bautismo por el príncipe de Asturias, después Fernando VI, cuyo nombre se le impuso. Excelente escolapio, fué siempre su ideal dar á la enseñanza la mayor eficacia posible. De carácter bondadoso, franco y sencillo, era muy á propósito para tratar con los niños, que le querían entrañablemente y él á su vez hallaba sus delicias en tratar con ellos, enseñándoles con tal paciencia, solicitud y cariño, que parecía nacido para maestro de primeras letras. No era, sin embargo, así. Destinado á la enseñanza de las matemáticas, aunque mucho se esperaba de él, nunca se creyó que obtuviera resultados tan extraordinarios que se llegara á tener á mucho honor el ser contado entre sus discípulos y se ponían grandes empeños para poder concurrir á su escuela. Con todo, no eran tampoco las matemáticas su materia predilecta. Nota característica suya fué una afición extraordinaria y una disposición nada común para las ciencias físiconaturales. No había dificultad, no había sacrificio que pudieran detenerlo en su propósito de adquirir la verdad científica; días y noches enteras llegó á emplear en sus continuos experimentos. Para realizarlos necesitaba máquinas y aparatos, y como no había gabinetes en los colegios, él mismo se hizo constructor; formó su taller y sacó máquinas tan perfectas como si hubieran salido de los talleres más acreditados, *ac si e peritissimi artificis manibus fuissent projecta atque elaborata*. Con ellas pudo SCIO comprobar las leyes principales de óptica, del calor, de la gravedad y atracción, muchas de hidráulica, y llevó á cabo experimentos curiosísimos sobre la electricidad. Fabricó, además, globos terrestres y celestes, la esfera armilar, mapas geográficos, etc. Dotó á las escuelas de grandes carteles, donde daba resueltos los problemas más interesantes de geometría, y otros con procedimientos gráficos para construir relojes de sol, redactando algunas lecciones de gnomónica explicativas de dichos procedimientos. Tantas y tan bellas prendas no podían quedar encerradas dentro de los límites de un Colegio, por acreditado que éste fuese, y así, como auxiliar y frecuentísimamente como substituto de su hermano, ejerció por espacio de veintiséis años en el Palacio Real el cargo de profesor de los nietos y sobrinos de Carlos III, siendo al mismo tiempo celoso director espiritual de los mismos.



El P. Fernando Scio



El P. Felipe Scio de San Miguel

SCIO DE SAN MIGUEL (FELIPE). *Biog.* Teólogo y prelado español, n. en La Granja (Ávila) el 28 de Septiembre de 1738 y m. en Valencia el 9 de Abril de 1786. Descendiente de una familia griega, de la isla de Scio, cuyo nombre le sirvió de apellido, y establecida en España al comenzar el siglo XVIII, á los catorce años ingresó SCIO en las Escuelas Pías, y allí hizo sus estudios con gran aprovechamiento, muy especialmente en lenguas sabias, en las que llegó á ser maestro consumado, como lo revelan sus florilegios clásicos con destino á la enseñanza de la gramática y al manejo del griego y el latín, y sus diversas traducciones, entre ellas la de los *Seis libros*, de san Juan Crisóstomo. En la orden Calasancia ocupó cargos importantes por su ciencia y virtud, como los de director del Seminario de San Antón, de Madrid; rector del Colegio de Getafe, y provincial de Castilla, y en todos ellos dejó huella indeleble de su paso. Protegido del infante Luis de Borbón, éste le costeó los gastos de su viaje por el extranjero y la publicación del *Coluthо;* también mereció la confianza más absoluta de Carlos III, que le nombró maestro de sus nietos y sobrinos. Acompañó á Lisboa á la infanta doña Carlota cuando contrajo matrimonio

con el príncipe del Brasil, más tarde rey de Portugal, y siempre conservó sobre su augusta discípula una marcada influencia. Carlos IV le nombró maestro del príncipe heredero, después Fernando VII.

Pero lo que en realidad ha hecho famoso el nombre del sabio escolapio es la traducción completa de la Biblia al español, de la *Vulgata latina*, sin omitir ninguno de los libros canónicos que forman el Antiguo y el Nuevo Testamento, empresa vastísima, para la cual le fueron de incalculable utilidad sus profundos conocimientos de griego, latín, hebreo y siríaco; su familiaridad con las obras de los Padres de la Iglesia, su saber en arqueología é historia antigua, y sus dotes de filólogo y hermeneuta. Se publicó esta obra magna en Valencia (1790), y aunque se le han puesto reparos por haberla traducido literalmente, y Menéndez y Pelayo proclama muy superior la versión del obispo de Astorga, Torres Amat, «por la pureza del lenguaje y el conocimiento de los textos originales», de todos modos, hay que reconocer que la de SCIO fué la primera completa que se publicó en español, y por la profusión de notas, las sabias disertaciones sobre la manera de traducir los libros sagrados á las lenguas vulgares,



Estatua del P. Felipe Scio de San Miguel, en el colegio de Getafe

y las versiones que hasta su tiempo se habían hecho á los distintos idiomas europeos; tablas cronológicas de los acontecimientos bíblicos, genealogías de los Patriarcas del Antiguo Testamento, introducciones á cada uno de los libros que componen la Sagrada Escritura, etcétera, revela una labor tan erudita como pacienzuda, en la que debió de emplear muchos años de su vida, y esto la hace doblemente meritoria. La mayor censura que se le hace es no haber acomodado su traducción al texto hebreo y haberse atenido tan sólo á la *Vulgata latina;* pero este era, sin duda, su propósito, habida cuenta de que hacía un libro para el pueblo, y aquel era el texto que la Iglesia declaraba más autorizado. Designado por Carlos IV para la sede episcopal de Segovia, fué preconizado por el papa Pío VI en el Consistorio apostólico del 18 de Diciembre de 1795, y á primeros de Marzo de 1796 tomó posesión del obispado *per procutionem*, pues por estos días se encontraba en Valencia, adonde fué en busca de alivio para su quebrantada salud, y de la ciudad levantina no volvió á salir, pues á poco falleció. Sus restos yacen en la iglesia del Colegio de Escuelas Pías de Valencia, en el suntuoso panteón de los fundadores de la misma. Entre sus obras, aparte de la traducción de la Biblia, figuran: el tratado *De Sacerdotio*, de san Juan Crisóstomo; el *Método uniforme;* la traducción del poema *Rapto de Helena*, de Colutho Lycopolita; *Parafrasis de los Salmos* y *de Job; Reglamento para Seminarios*, etc.

SCIOBIA. f. *Bot.* Género fundado por Reichenbach y sinónimo de *Procris* de Jussieu en la familia de las urticáceas.

SCIOFILA. f. *Bot.* El género *Sciophila* de Gaudichaud es sinónimo de *Procris* de Jussieu en la familia de las urticáceas. *Sciophilla* de Wibel es sinónimo de *Majanthemum* Wiggers, en la familia de las liliáceas.

SCIOLTO, CON SCIOLTEZZA. *Mús.* Voz italiana usada como indicación expresiva. Significa una ejecución suelta, libre, sin gran rigor rítmico, y es equivalente á *ad libitum*, si bien se aplica generalmente á pasajes musicales de alguna extensión y aun á tiempos enteros de una sonata, cuarteto, sinfonía, etc. También se aplica á la fuga en estilo libre. Así, por ejemplo, lo que Beethoven, en el último tiempo de la sonata en *si bemol*, llama *fuga con alcune licenze*, podría ser denominada *fuga sciolta*.

SCIOLZE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Turín, circ. y á 15 kms. ENE. de Turín, sit. en una colina al extremo occidental del Montferrato; 420 h. (1,350 con el municipio).

SCIONE. f. *Zool.* (*Scione* Malgrem.) Género de gusanos anélidos poliquetos del grupo de los tubícolas ó sedentarios, familia de los terebélidos, subfamilia de los anfitritinos *(Amphitritinae)*, afín al género *Terebella* L.

SCIONE. *Geog.* ESCIONE.

SCIONZIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cantón y á 2 kms. O. de Cluses, sit. junto al Foron du Reposoir (cuenca del Ródano por el Arve), el cual sale de una hermosa garganta y entra en el valle de Bonneville, á 500 m. de altura; 1,300 h. (1,400 con el municipio). Fab. de útiles y piezas de relojería.

SCIOPPIUS (GASPAR). *Biog.* Filólogo alemán (Schopp), n. en Neumark, en el Alto Palatinado, el 27 de Mayo de 1576 y m. en Padua el 19 de Noviembre de 1649. Hijo de humilde familia, tenía la pretensión de ser de ascendencia noble, por lo cual fué ridiculizado por su contemporáneo Heinsio *(Vita et Parentes Sciopii*, en sus *Satirae)*. Obtuvo una pensión del elector palatino para continuar sus estudios, y á este efecto pasó sucesivamente á las Universidades de Heidelberg, Altdorf é Ingolstadt. Sus primeros trabajos fueron unos *Poemata varia* (1593) y algunas anotaciones críticas á los autores latinos. Desde 1597 hasta 1598 recorrió, en viaje de estudio, Italia, Bohemia, Polonia y Holanda. Nuevamente en Roma, hizo pública abjuración del protestantismo. Agraciado por el Pontífice con los títulos de caballero de San Pedro y conde del Sacro Palacio,

con una pensión y residencia en el Vaticano, y no satisfecho todavía con estos honores, escribió contra los que juzgaba sus enemigos libros y folletos de extrema virulencia. En 1608 la Corte romana le envió á la Dieta de Ratisbona con objeto de informar acerca del estado religioso de Alemania. Cumplió esta misión con la severidad nativa, proponiendo contra los herejes las medidas más crueles y aun el exterminio. En una obra publicada más tarde reproduce los principales argumentos; es su *Classicum belli sacri, hoc est de christiani Caesaris erga principes Ecclesiae rebelles officio* (Pavía, 1619). No fué menos agresivo con las Ordenes religiosas, principalmente con los Jesuítas, contra los que escribió: *Actio perduellionis in Jesuitas* y *Flagellum jesuiticum* (1632); *Mysterium Patrum Jesuitarum* y *Anatomia societatis Jesu* (1633); *Arcana Societatis Jesu* (1635), y *De stratagematis et sophismatis politicis Societatis Jesu* (1636); había dirigido antes sus ataques contra el rey de Inglaterra, Jacobo I, siendo reputados los folletos que escribió contra él los más violentos y procaces que se conocen; tales son el *Ecclesiasticus*, *Colyrium regium* y *Alexipharmacum regium*, contra el monarca y Duplessis-Mornay. Así, no es de extrañar que, hallándose en Madrid en 1614, gentes asalariadas por el embajador, lord Digby, apalearan á SCIOPPIUS. Este contestó con su *Legatus latro*, dirigido contra dicho embajador, y *Corona regia*, burla sangrienta contra Jacobo I. Desde 1618 hasta 1630 había residido en Milán dedicado á sus proyectos de reforma para la enseñanza del latín, siendo entonces objeto de crítica de parte de sus adversarios, quienes ridiculizaron sus nuevos métodos. Habiendo solicitado inútilmente de la Dieta de Ratisbona una pensión como premio á los ataques que había dirigido contra los protestantes, escribió entonces contra la Compañía de Jesús los libros antes mencionados. Los últimos años de su vida fueron poco felices para el filólogo. En Padua vivió casi recluído en su casa por temor á la venganza de los muchos á quien con su pluma había ofendido; trató con escaso éxito de realizar sus bienes, pero continuó siempre trabajando con el mismo fervor de su juventud, contándose de él que dedicaba á su labor quince y hasta diez y ocho horas diarias.

Pocos eruditos han tenido la fecundidad de este eminente filólogo, pues desde 1593 hasta su muerte, ó sea en un período de más de cincuenta años, no cesó de publicar ediciones, folletos y opúsculos literarios, en las imprentas de Alemania, Francia é Italia. En la imposibilidad de una reseña completa de estas obras, citaremos por grupos las más importantes. Comprenderemos en primer lugar las de carácter didáctico relativas á la gramática y retórica: *Observationes linguae latinae* (Francfort, 1609); *De rhetoricorum exercitationum generibus* (Milán, 1628); *Paradoxa litteraria* (Milán, 1628); *Mercurius bilinguis* (Milán, 1628), nuevo método de enseñanza de la lengua del Lacio; *Rudimenta grammaticae philosophicae* (Milán, 1629); *Mercurius quadrilinguis* (Basilea, 1637). De carácter crítico é históricoliterario son: *Versimilium libri quatuor* (Nuremberg, 1596), serie de rectificaciones á varios asertos de los escritores antiguos; *Suspectae lectiones* (Nuremberg, 1597); *De arte critica* (Nuremberg, 1597); *Responsio ad epistolam Isaaci Casaboni* (Maguncia, 1615), y, además: *Symbola critica in Apulei opera* (Augsburgo, 1605); *Scaliger hypobolymaeus* (Maguncia, 1607); *Amphotides Scioppianae* (1611); *Elogia Scioppiana* (Pavía, 1617), ambos son una autoapología de sus obras y méritos personales; *In Vossii libros «De votiis sermonis» animadversiones* (Ravena, 1647). En tercer lugar colocaremos las teológicas, históricas y políticas: *Pro auctoritate Ecclesiae* (Roma, 1598); *De veritate interpretationis catholicae in ambiguis Scripturae locis* (Roma, 1599); *De indulgentiis* (Munich, 1601); *De Antichristo* (Ingolstadt, 1605); *De cultu et honore* (Roma, 1606); *Humiliatio protestantium* (Graz, 1609); *Examen spiritus Lutheri* (Graz, 1609); *Scorpiacum, novum adversus protestantium haereses remedium* (Maguncia, 1612); *De Calvinistarum dolo* (Ingolstadt, 1616); *Poedia politica* (Roma, 1623), y *Astrologia ecclesiastica* (1634). En ellas es frecuente tropezar con ideas ó textos de Maquiavelo, cuyos principios exageró hasta la inmoralidad y la injusticia. Más sensato se nos presenta en sus *Fragmenta paedagogiae regiae sive manuductionis ad artem imperandi* (Milán, 1623). Varias: *De scholarum et studiorum ratione* (Padua, 1636); *De poedia humanarum ac divinarum litterarum* (Padua, 1636). Póstuma es su *Infamia Famiani*, acompañada del opúsculo *De styli historici vitiis judicium*, publicada en 1658. Debémosle, además, las ediciones de las *Minerva* de nuestro Sánchez de las Brozas y las obras de Varrón y Símaco. Parte de su correspondencia se encuentra en *Monumenta pietatis* (Francfort, 1701); *Acta literaria*, de Struve, y *Sylloge*, de Burmann. Un último aspecto de la personalidad de SCIOPPIUS es el filosófico-moral. Siguiendo las huellas de otro erudito, Justo Lipsio, escribió unos *Elementa philosophiae stoicae moralis* (Maguncia, 1606), en que proclama la superioridad de la filosofía estoica sobre la escolástica, pues mientras que ésta desarrolla sólo la inteligencia, aquélla dirige la voluntad y contribuye á la formación de las costumbres.

SCIORINI (LORENZO). *Biog.* Pintor italiano, del siglo XVI, n. en Florencia, llamado también *della Sciorina*. Tuvo por maestro á Allori y trabajó en la decoración del catafalco de Miguel Angel.

SCIOTO. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el Estado de Ohio, afl. der. del río Ohio; nace cerca del depósito de Lewiston, se encamina hacia el E., atravesando el condado de Hardin, donde se le unen numerosos arroyos; pasa al condado de Marion, donde tuerce al S., hacia los de Delaware y Franklin, bañando la ciudad de Columbus, capital del Estado, donde recibe al Whetstone, su tributario, y Olentangy, su afluente más importante. Sin dejar su rumbo al S., recibe el Darby, el Panit, el Walnut y el Salt Creek y des. al fin en su principal, junto á Portsmouth, tras un curso de 315 kms. por una de las regiones más fértiles y mejor cultivadas del Estado. Es navegable durante 210 kilómetros, y en la última parte de su curso va acompañado del canal del Ohio y Erie. || Condado en el Est. de Ohío; 623 millas cuadradas inglesas y 62,850 h. según el censo de 1920. Se extiende por la margen der. del Ohío, que lo separa del Est. de Kentucky, y en la confluencia del Scioto, que lo divide en dos partes iguales al E. y al O. Terreno quebrado, fértil y rico en minas. Tiene varios ferrocarriles y el canal del Scioto. Capital, Portsmouth.

SCIOTO (LITTLE). *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el Est. de Ohío; nace en el condado de Jackson y des. en el de Scioto, á 12 kms. de Portsmouth. Se denomina también Brusch Creek.

SCIOTOVILLE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Scioto; 2,182 h. según el censo de 1920. Sit. á 140 kms. de Columbus, en la marg. der. del río Ohío. Est. f. c. Industrias varias.

SCIPAN ó GIUPANA. *Geog.* Isla del mar Adriático, en la costa de Dalmacia (Yugoeslavia), á 6 kms. NNO. de Ragusa; 1,000 h. distribuídos en dos poblaciones y ocupa una superficie de 17'4 kms.^{2}.

SCIPIO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el del Utah, condado de Mellard; 543 h. según el censo de 1920.

SCIPIO. *Biog.* Sobrenombre de un pintor, probablemente holandés, que trabajó en París hacia el año 1490 y del que el Museo del Louvre conserva un *Descendimiento de la Cruz*.

SCIPIONE. *Genealog.* V. ESCIPIÓN.

SCIRÍTIDE. *Geog.* V. ESCIRÍTIDA.

SCIROLI (Gregorio). *Biog.* Compositor italiano, n. en Nápoles hacia el año 1725 y m. en fecha que desconocemos. Estudió en el Conservatorio de la *Pietà de Turchine*, de su patria, y fué profesor del de Palermo. Compuso las óperas *Ulisse errante* (1749); *Achille in Sciro; Merope; Il namorato correvate; La fiuta pastorella* y *Alessandro nelle Indie*. Además, dejó música *di camera*.

SCIRÓN. *Mit.* Escirón.

SCIROS. *Hist.* Caudillos de los antiguos indios caras (Ecuador).

SCIRPEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las ciperáceas y subfamilia de las scirpoideas, sin glumilla interna. Se divide en las subtribus de las ciperinas y scirpinas.

SCIRPEARELA. f. *Zool.* (*Scirpearella* Wright *et* Studer.) Género de pólipos antozoarios octacítidos del suborden de los gorgoniáceos, familia de los gorgoneláceos, afín al género *Scirpearia*, cuya colonia ó polípero es poco ó nada ramificada, con los pólipos en filas longitudinales ó espirales, que vive en el Pacífico y en el Japón.

SCIRPEARIA. f. *Zool.* (*Scirpearia* Cuvier.) Género de pólipos antozoos del orden de los octántidos, suborden de los gorgoniáceos ó gorgónidos, familia de los gorgoneláceos, cuya colonia o polípero no es ramificada. Vive en el Atlántico y en Australia.

SCIRPIDIO. m. *Bot.* El género *Scirpidium de* Nees es hoy sección de *Heleocharis* en la familia de las ciperáceas, con escamas protectoras aquilladas, translúcidas en el margen.

SCIRPINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las ciperáceas, subfamilia de las scirpoideas y tribu de las scirpeas, con las escamas de las espiguillas en hélice, espiguillas en general multifloras. Género tipo *Scirpus*.

SCIRPOBAMBOS. m. pl. *Bot.* Sección del género *Oxytenanthera* de Munro en la familia de las gramíneas, con grandes cabezuelas espinosas. Única especie *O. abyssinica*.

SCIRPODENDRON. m. *Bot.* Género fundado por Zippel y que comprende plantas de la familia de las ciperáceas, subfamilia de las caricoideas y tribu de las crisitriquinas, con estambres en la espiguilla aparente de último orden seis á muchos, hojas anchas, á menudo hasta de 1 m. de largo, escamas protectoras en la espiguilla de último orden muchísimas, fruto con seis aristas muy salientes. Se incluyen una ó dos especies malayas, de Ceylán, Australia Tropical y Oceanía. Parecen miniaturas de pandano.

SCIRPOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las ciperáceas, sin flor terminal en la espiguilla, siempre ésta hermafrodita y también cada flor, salvo alguna que otra. Se divide en las tribus de las *hipolitreas* y *scirpeas*.

SCIRPUS. m. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las ciperáceas, subfamilia de las scirpoideas, tribu de las scirpeas y subtribu de las scirpinas, con estilos poco ó nada engrosados en la base, sin disco hipogino; perigonio no alargado ó nulo, escamas protectoras lampiñas, espiguillas multifloras reunidas en inflorescencias más ó menos compuestas, estambres y estilos tres ó menos. Se incluyen unas 200 especies de sitios húmedos y pantanos de todo el mundo, repartidas en los subgéneros *Isolepis* y *Euscirpus*. Sirven para pleitas.

SCIRRHIA. f. *Bot.* Género fundado por Nitschke y que comprende hongos dotideales de la familia de los dotideáceos, con estroma hundido en el substrato y luego más ó menos libre, por fuera negro, firme, dentro flojo y claro, aparato reproductor generalmente del todo hundido en el estroma, asomando sólo con las aberturas, estroma en forma de raya ó de lanceta, esporas hialinas bicelulares. Se incluyen 11 especies.

SCIRRHIELLA. f. *Bot.* Género fundado por Spegazini y que se diferencia de *Scirrhia* en que sus esporas son unicelulares. La única especie, *Sc. curvispora*, vive en cañas podridas de bambú en el Brasil.

SCIRTOPODOS. m. pl. *Zool.* (*Scirtopoda* Plate, *Scirtopodida* Delage.) Es uno de los cinco órdenes que se establecen en la clase de los rotíferos, dentro del tipo de los vermídeos. Se denomina también de los saltadores porque además del movimiento de natación producido por la corona ciliar pueden moverse dando saltos por medio de apéndices particulares que parecen tener alguna analogía con los de los artrópodos. Carecen de pie ú órgano de fijación. Comprenden los dos géneros *Pedalion* Hudson, que da nombre á la familia de los pedaliónidos, y el *Hexarthra* Schmarda, perteneciente también á ella.

SCISCIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Caserta ó Tierra de Labor, círe. y á 3 kms. OSO. de Nola; 1,350 h. (2,350 con el municipio). Sericicultura. Est. del f. c. de Nápoles á Nola.

SCISMA. amb. ant. Cisma.

SCISMÁTICO, CA. adj. ant. Cismático, ca.

SCISOR. m. *Ictiol. (Scisor.)* Género de peces fisóstomos de la familia de los caracínidos.

SCITA. adj. Escita. U. t. c. s.

SCITAFIMIA. f. *Paleont.* (*Scythophymia* Pomel.) Género fósil de esponjas tetraetinélidas del suborden de las litístidas, tribu de las trieninas, familia de las coralístidas, que se encuentra en el terreno miocénico.

SCITALIA. f. *Paleont.* (*Scytalia* Zittel.) Género de espongiarios del orden de las litístidas, familia de las rizomorinas, sinónimo de *Siphonocoelia*, que se caracteriza por ser una esponja alargada, cilíndrica ó claviforme, sencilla ó ramificada, gruesa con cavidad central redondeada, tubulada, penetrando profundamente en la base; en esta cavidad desembocan numerosos canales radiales, muy gruesos, que se adelgazan del centro hacia la periferia, donde se ramifican y terminan en pequeños poros de la superficie; el fondo de la cavidad central se continúa en un haz de canales verticales hasta la base de la esponja; espículas del esqueleto ramosas, recurvadas, con prolongaciones radiciformes agudas. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo medio y superior, siendo las especies más frecuentes *Sc. pertusa* Reuss y *Sc. radiciformis* Phillips.

SCITALIO. m. *Zool.* (*Scytalium* Herklos.) Género de pólipos antozoarios octántidos del suborden de los pennatúlidos ó pennatuláceos, tribu de los penninos, familia de los virguláridos. La colonia ó polípero, sumamente alargada como la de todos los virguláridos, presenta en la terminación del pedúnculo un abultamiento poco delimitado análogo al del género *Virgularia* Lamarck., pero se distingue de él porque carece de las láminas polipíferas de pequeños pólipos, que hacen continuación á las de pólipos normales, estableciendo una transición insensible del raquis al pedúnculo. Vive en el mar del Norte y en Filipinas.

SCITALOCRÍNIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Scytalocrinidae* Bather.) Familia de equinodermos crinoideos fisísiidos que toma nombre del género *Scytalocrinus* Wachsmuth *et* Springer. V. Scitalocrino.

SCITALOCRINO. m. *Paleont.* (*Scytalocrinus* Wachsmuth *et* Springer.) Género fósil de equinodermos crinoideos del orden de los fistúlidos, que Delage incluye en la familia de los dendrocrinoideos ó dendrocrinusinos, en tanto que Bather, considerando esta gran familia como un suborden, le coloca como género tipo de la familia de los escitalocrínidos. Se encuentra en el terreno carbonífero.

SCITALOFIS. m. *Paleont.* (*Scytalophis* Rochebrune.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los lepidosaurios, suborden de los ofidios, que es sinónimo de *Coluber* Filhol, y se ha reconocido

fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes al eocénico. La especie más característica es *Scytalophis* Lafonte Filhol de las fosforitas de Quercy (Francia)

SCITIA. *Geog.* V. Escitia.

SCITIVAUX DE GREISCHE Ó DE GREYSCHE (Anatolio de). *Biog.* Pintor francés, nacido en Nancy en 1812, que debutó en el *Salon* de 1857. Dedicóse á las escenas de caza, á la pintura de caballos y como acuarelista.

Scitivaux de Greische ó de Greysche (Rogerio de). *Biog.* Pintor francés, n. en Nancy en 1830 y m. en París en 1870. Tuvo por maestro á Couture y debutó en el *Salon* de 1857. Dedicóse especialmente á la pintura de costumbres y al retrato. En el Museo de Nancy se conserva un *Estudio* de este artista.

SCITÓFORO. m. *Zool.* (*Scytophorus* R. Hertwig.) Género de actinias ó pólipos antozoarios hexactínidos de la tribu de las halcampinas ó halcampinos, familia de los monáulidos ó monaulinos. Es de forma alargada y está recubierto de una cutícula espesa que parece renovarse por mudas parciales, presentando surcos longitudinales en número de 14, igual al de tentáculos. La especie típica es el *Scytophorus striabus;* se ha encontrado en las Islas Kerquelen, á 150 brazas.

SCÍTOLA. f. ant. Cítara.

SCITOMONAS. m. pl. *Zool.* (*Scytomonas* Stein.) Género de protozoos flagelados, de la subclase de los euflagelados, orden de los euglénidos, tribu de los perapeminos, familia de los petalomonadinos, que tiene una forma regular ovoidea. Es muy pequeño y se nutre de bacterias.

SCITÓPOLIS. *Geog.* V. Escitópolis.

SCITUATE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Plymouth, sit. en la costa del océano Atlántico, á 40 kms. al SE. de Boston. Es sitio muy á propósito para la convalecencia y muy rico en pesca y con buen comercio; 2,534 h. según el censo de 1920. Est. f. c.

SCIURAVO. m. *Paleont.* (*Sciuravus* Marsh.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los protrogomorfos, familia de los isquirómidos, sinónimo de *Paramys* Leidy, *Plesiarctomys* Cope, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes al eocénico americano. V. Paramis.

SCIÚRIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Sciuridae.*) Esta familia de roedores presenta sus primeras formas fósiles en el eocénico superior de Europa, miocénico, pliocénico y pleistocénico de Europa, América del Norte y del S. de Asia, comprendiendo numerosas formas, de las que los más importantes son *Spermophilus* Cuvier, *Plesiospermophilus* Filhol, *Sciurus* Linneo y *Tamias* Illig.

SCIURIS. *Bot.* Género fundado por Nees y Martius, sinónimo de *Galipea* Aubl. en la familia de las rutáceas; el de Schrebel es sinónimo de *Raputia* Aubl. de la misma familia, y el de Sprengel en parte lo es de *Cusparia* Humb., también de la misma familia.

SCIURODON. m. *Paleont.* (*Sciurodon* Schlosser.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los gamorfos, familia de los seudosciúridos, del que sólo se conoce la mandíbula inferior; la serie dentaria tiene de 7 á 8 mm. de long.; las cuatro colinas de los molares están unidas por numerosos cordones transversales de curso irregular. Se ha recogido fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes al eocénico superior de las fosforitas de Quercy, siendo la especie conocida *Sc. cadurcense* Schlosser.

SCIUROIDES. *Paleont.* (*Sciuroides* F. Major.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los protrogomorfos, familia de los isquirómidos, sinónimo de *Theridomys, Adelomys* Gervais; los molares son $\frac{1.3}{1.3}$ con largas raíces los superiores con cuatro colinas; tubérculos internos en forma de V unidos á dos colonias externas por cordones transversales; premolares con dos crestas transversales y una saliente anterior; molares inferiores más estrechos y alargados que los superiores; cráneo alargado, estrecho, bajo húmero recto, fémur delgado, casi dos veces mayor que el húmero con trocánteres muy manifiestos. Se ha reconocido fósil en el mineral pisolítico de Suiza el *Sc. siderolithicus, Sc. Rütimeyeri, mininus* F. Major; en el valle de Oerling y Eselsberg, el *Sc. Fraasi* F. Major, y en las fosforitas de Quercy, el *Sc. Quercyi* y *Sc. intermedius* Schlosser.

SCIUROMIS. m. *Paleont.* (*Sciuromys* Schlosser.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los protrogomorfos, familia de los isquirómidos, sinónimo de *Ischiromys* Leidy, *Colotaxis* Cope, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios correspondientes al miocénico americano. V. Isquiromis.

SCIUROMORFOS. m. *Paleont.* (*Sciuromorpha.*) Este grupo de roedores comprende algunas formas fósiles que se encuentran en el terciario y pleistocénico de Europa, Asia y ambas Américas, distribuídos en las familias *Sciuridae,* que aparecen en el eocénico inferior; *Castoridae,* que se presentan en el miocénico, y *Geomyidae,* del terciario americano.

SCIUTI (José). *Biog.* Pintor italiano, n. en Zafferano Etnea en 1835. Comenzó sus estudios dedicándose á la medicina, pero bien pronto los abandonó por la pintura, que cultivó bajo la dirección de Gandolfo.



El primer café de Roma en el siglo XVIII. Cuadro de José Sciuti

Expuso sus obras en todas las grandes exposiciones italianas y en el extranjero, especialmente en Viena y Londres. Su pintura es esencialmente decorativa, tanto en los cuadros de grandes proporciones, por ejemplo, el *Restauratio aerarii,* que está en el Museo Moderno de Roma, como en los pequeños, por ejemplo, *En el templo de Venus,* del mismo Museo. Su producción es enorme, y de entre ella sobresalen: *La luz del mondo, La verdad descubierta por el tiempo, Una lección de geografía, Carrera pedestre, La sobremesa de un romano antiguo, La Victoria de Imera, Pindaro, Después del baño, La adúltera* y *César ante la cabeza de Pompeyo.*

SCKELL (Federico Luis). *Biog.* Floricultor alemán, n. en Weilburg (Nassau) en 1750 y m. en Munich en 1823. Aprendió la jardinería en Schwetzingen y Bruchsal; en 1772 pasó á París y Versalles; desde 1773 hasta 1777 residió en Inglaterra y después trabajó en Mannheim, donde arregló en forma de paisaje los jardines de Schwetzing. En 1789 creó en Munich el Jardín inglés y convirtió en jardines de paisaje los de formas regulares de Nymphenburg. Restauró, asimismo, siempre con el estilo dicho, los jardines del palacio de Biebrich, los de Baden-Baden y una parte del parque de Laxenburg, en Viena. Se tiene á Sckell por el fundador de la jardinería de paisaje, de estilo inglés, en Alemania. Escribió: *Beitraege zur bildenden Gartenkunst* (Munich, 1818; 2.ª ed., 1825). Tiene una estatua en el Jardín inglés de Munich.

Sckell (Luis). *Biog.* Pintor alemán, n. en 1833 en Schloss y m. en 1905. La mayor parte de su vida trabajó en Munich. Dedicóse preferentemente á la pintura de paisajes; el Museo de Maguncia conserva uno de ellos.

SCLAFANI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Palermo, isla de Sicilia, circ. y á 24 kms. SSE. de Termini Imerese, en la cumbre de una elevada colina; 1,150 h. Fuente termal sulfurosa yodada. Salinas.

SCLAREA. f. *Bot.* Género de Tournefort y Moench, hoy subgénero de *Salvia*, con lóbulos calicinos maduros poco ó nada alterados, sin cubierta de néctar, rama inferior del conectivo de los estambres anteriores arqueada hacia abajo por delante, diferenciada en cuchara en el ápice y ambas conniventes; hemisferio oriental. Se subdivide en las secciones *Horminum*, *Stenarrhena* y *Plethiosphace*.

SCLAYN. *Geog.* Ald. de Bélgica, en la prov. y distrito de Namur, cant. y á 5 kms. O. de Andenne, en una situación pintoresca en la marg. der. del Mosa. Estación f. c. en la orilla opuesta. Canteras de piedra, yacimiento de plomo y de hulla. Antiguo Capítulo de canónigos, con iglesia colegiata fundada en 1106 por el emperador Enrique V.

SCLEPSION. m. *Bot.* Sección del género *Laportea* de Gaudichaud en la familia de las urticáceas, con segmentos perigoniales muy diferentes, pedúnculo alado.

SCLERACNE. m. *Bot.* El género *Sclerachne* de Brown comprende plantas de la familia de las gramíneas y tribu de las maideas, con espiguillas masculinas y femeninas en su mayor parte formadas por una gluma, que en el lado interno adhiere el eje de aquélla, todas las espigas de ambos sexos, una espiguilla masculina por encima de cada femenina con apéndice membranoso abierto. Única especie, *Sc. punctata*, de Java. El género de Torrey es sinónimo de *Thurberia* de Bentham en la misma familia.

SCLERANDRACNE. m. *Bot.* Sección del género *Andrachne* L. en la familia de las euforbiáceas, con las glándulas del disco gruesas, carnosas, en escudo en las flores masculinas.

SCLERANGIUM. m. *Bot.* Género fundado por Léveillé y que comprende hongos plectobasidíneos, esclerodermatáceos, con peridio coriáceo ó membranoso, más ó menos bien limitado de la gleba, doble, el externo firme, estrellado al desgarrarse, el interno fugaz. Se incluyen siete especies.

SCLERANTELIA. f. *Zool.* (*Scleranthelia* Studer.) Género de pólipos antozoarios del orden de los octántidos, suborden de los alcionáceos ó alciónidos, familia de los teléstidos ó telestinos, afín al género *Telesto*, del que se distingue por tener la membrana basilar estolonial más desenvuelta y múltiples pólipos axiales que forman troncos poco definidos. Vive en el Atlántico Norte y en el ecuatorial.

SCLERASTERIAS. f. *Zool.* (*Sclerasterias* Perrier.) Género de equinodermos asteroideos enasteridios del orden de los criptozónidos, familia de los asteriados, astéridos ó asterasinos, que puede considerarse como subgénero del género *Asterias* L.

SCLERAXONIA, ESCLERASONIOS Ó ESCLERAXONINOS. m. pl. *Zool.* Grupo de pólipos antozoarios octántidos del suborden de los alcionáceos ó alciónidos, que se caracterizan por tener un polípero duro constituído por un armazón esquelético axial resultado de la fusión de las espículas del sarcosoma que llevan los pólipos, los cuales comunican entre sí por una red de canalículos endodérmicos que atraviesan todo el sarcosoma. Este grupo, considerado como familia, comprende diversos géneros, como *Solenocaulon*, *Suberogorgia*, *Melitodes*, *Corallium* y otros varios de menor importancia afines á cada uno de ellos.

SCLERAXONINA Ó ESCLERAXONINOS. *Zool.* V. Scleraxonia.

SCLERILA. f. *Zool.* (*Sclerilla* O. Schmidt.) Género de esponjas monaxónidas del suborden de las halicondrias ó halicóndridas, familia de las desmacidónidas, que vive en el Mediterráneo.

SCLERISIS. m. *Zool.* (*Sclerisis* Studer.) Género de pólipos antozoos octántidos del suborden de los gorgoniáceos ó gorgónidos, familia de los isinos. El polípero tiene los cálices claviformes acorazados de espículas. Puede citarse la especie *Sclerisis pulchella* Studer, que vive en el Pacífico.

SCLERITODERMA. f. *Zool.* (*Scleritoderma* O. Schmidt.) Género de esponjas tetractinélidas del suborden de las litístidas, tribu de las rabdosinas, que da nombre á la familia de las esclerítodérmidas, incluído por Delage en la de las neopéltidas. Vive en el golfo de Méjico y en Australia.

SCLERITODÉRMIDAS. f. pl. *Zool.* Familia de esponjas tetractinélidas, litístidas, que Delage incluye en la de las neopéltidas. Toma nombre del género *Scleritoderma*.

SCLEROBELEMNON. m. *Zool.* (*Sclerobelemnon* Kölliker.) Género de pólipos antozoarios octántidos del suborden de los pennatuláceos ó pennatúlidos, tribu ó sección de los juncinos de Delage, afín al género *Kophobelemnon* Asbjörnsen, que difiere de él por caracteres referentes á las espículas en los pólipos. Vive en Formosa.

SCLEROBRANQUIADOS. m. pl. *Zool.* (*Sclerobranchiata* Duvernoy, *Sclerobrachia* King, *Sclerobrachiona* Bronn.) Es uno de los dos grupos, secciones ú órdenes que los referidos autores Duvernoy y Bronn hacen en sus respectivas clasificaciones de los braquiópodos. Se caracterizan los braquiópodos que pertenecen á dicho grupo por tener un esqueleto en los brazos ó apéndices portadores de las branquias. Comprende este grupo ó sección la mayoría de los testicárdidos y se opone á la sección de los sarcobraquiados, los cuales carecen de dicho esqueleto y corresponden á todos los ecárdidos y al resto de los testicárdidos.

SCLEROBRAQUIONOS. V. Sclerobraquiados.

SCLEROBRAQUIOS. m. pl. *Zool.* (*Sclerobrachia.*) Es uno de los tres grupos en que dividía King la clase de los braquiópodos. V. Sclerobranquiados.

SCLEROCALIA. f. *Paleont.* (*Sclerokalia* Hinde.) Género fósil de esponjas hexactinélidas, del suborden de las dictiónidas, familia de las meandrospóngidas, que se encuentra en el terreno cretáceo.

SCLEROCALINA. f. *Zool.* (*Sclerochalina* O. Schmidt.) Género de esponjas monaxónidas del suborden de las halicondrias ó halicóndridas, que vive en el Mediterráneo y en el mar Rojo.

SCLEROCALIPTO. m. *Paleont.* (*Sclerocalyptus* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados, suborden de los gliptodontes, familia de los hoplofóridos, sinónimo de *Hoplophorus* Lund,

Zaphilus Ameghino, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios de la República Argentina y Brasil. V. HOPLÓFORO.

SCLEROCALYMMA. f. *Bot.* Las especies de *Atriplex* con bracteíla soldada hasta el medio y endurecida en la madurez quiere Ascherson reunir en una sección aparte *Sclerocalymma* ú *Obionopsis*.

SCLEROCLASA. f. *Mineral.* Arseniosulfuro de plomo, sinonimia de *sartorita*, cuya fórmula química es As_2S_3Pb y la relación axial es 0.5389 : 1 : 0.6188, correspondiente á formas rómbicas bipiramidadas. También es empleada esta voz para una sinonimia de la *dufrenoysita*.

SCLEROCHITON. *Zool.* (*Sclerochiton* Carpenter, 1882.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los poliplacóforos, familia de los chitónidos, género *Chiton* Linneo (1758). Hojas de inserción obtusas, pectinadas; seno liso, ondulado, zona grande, adornada de escamas separadas y de sedas intermediarias; valvas intermediarias de hojas unifisuradas. Tipo no designado.

SCLEROCHLOA. m. *Bot.* Género fundado por Beauvais y con sinónimo *Amblychloa* de Link, de la familia de las gramináceas. El de Gvisebach lo es de *Scleropoa* del mismo y *Festuca* en la misma familia.

SCLERODERMATA ó ESCLERODERMATOS. *Zool.* Suborden de moluscos de la clase de los pterópodos, orden de los gimnosomatos, y comprende la familia de los euríbidos.

SCLEROFILIA. f. *Paleont.* (*Sclerophyllia* Klunz.) Género de celentéreos de la clase de los antozoos, orden de los zoantarios, suborden de los madre-



Sclerofilia margaritícola

porarios, familia de los astreidos, subfamilia de los astreínos, tribu de los litofiliáceos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios más superiores.

SCLEROGNATO. m. *Ictiol.* (*Sclerognathus.*) Género de peces fisóstomos de la familia de los ciprínidos, grupo de los catostominos.

SCLEROHELIA. f. *Paleont.* (*Sclerohelia* Edwards-Haime.) Género de celentéreos de la clase de los antozoos, orden de los zoantarios, suborden de los madreporarios, familia de los oculínidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios más superiores.

SCLEROLEPIS. m. *Paleont.* (*Sclerolepis* Eichwald.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los crosopterigios, familia de los ciclosipterinos, sinónimo de *Glyptolepis* Agassiz, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos correspondientes al devónico. V. GLIPTOLEPIS.

SCLEROMIS. m. *Paleont.* (*Scleromys* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los histricomorfos, familia de los cavomúridos; los molares de la mandíbula inferior presentan un seno externo y otro interno. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores de Santa Cruz de Patagonia.

SCLERONEPTIA. f. *Zool.* (*Scleronephthia* Wright *et* Studer.) Género de pólipos antozoarios octantídos del suborden de los alcionáceos ó alciónidos, familia de los xénidos ó xeninos, afín al género *Paranephthia* Wright *et* Studer, del que difiere por la armadura, más fuerte, de espículas. Vive en el Japón.

SCLEROPLEGMA. f. *Zool.* (*Scleroplegma* O. Schmidt.) Género de esponjas hexactinélidas del suborden de las dictiónidas, familia de las meandrospóngidas, que vive en el mar de las Indias. Forma tubos que se dirigen oblicuamente de dentro afuera.

SCLEROPODIOS. m. pl. *Zool.* (*Scleropodia* Ehrenberg.) Denominación equivalente á la de ciclostómidos (*Cyclostomata* Busk). Es uno de los tres subórdenes en que se divide el orden de los gimnolémidos, de los briozoarios ectopoctios.

SCLEROPTILO. m. *Zool.* (*Scleroptilum* Kölliker.) Género de pólipos antozoarios octántidos del suborden de los pennatuláceos ó pennatúlidos, que su autor coloca en la familia de los protoptílidos, al lado del género *Protoptilum*, y que Delage cree debe colocarse en la de los kofobelemninos, al lado de los géneros *Sclerobelemnon*, *Bathyptilum* y *Protocaulon*, porque sus pólipos no tienen cálices. Dichos pólipos forman de cada lado del raquis una simple fila. Los sifonozoides situados dorsalmente forman una sola fila Vive en el Atlántico Norte y en el Japón.

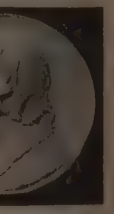
SCLEROQUILO. m. *Paleont.* En estado fósil han sido descubiertos en los terrenos pliocénicos restos de crustáceos citéridos que han sido definidos como pertenecientes al género *Sclerochilus* Sars.

SCLEROSOLENOCAULON. m. *Zool.* Género de pólipos antozoarios octántidos del suborden de los alcionáceos ó alciónidos, que puede considerarse como subgénero del género *Solenocaulon*, en la familia de los escleraxoninos ó escleraxónidos.

SCLEROSPATITA. *Mineral.* Sulfato hidratado de hierro y cromo.

SCLEROTINA. f. *Mineral.* Cera natural.

SCLOPIS DI SALERANO (FEDERICO, CONDE DE). *Biog.* Jurisconsulto y escritor italiano, n. en Turín en 1798 y m. en 1878. Hijo del conde Alejandro Sclopis, estudió leyes; fué empleado del ministerio del Interior, en 1847 presidente de la Comisión superior de censura y de la Comisión encargada de redactar una ley de prensa, y en Marzo de 1848 ministro de Justicia en el Gabinete Balbo. A su salida, siguió laborando en política como diputado, y desde Julio de 1849 como senador. En 1860 se le nombró ministro de Estado, y desde 1861 hasta 1864 fué presidente del Senado, ingresando el mismo año en la Academia de Turín y en 1869 fué nombrado correspondiente del Instituto Francés. En 1871 representó á Italia en el Tribunal de arbitraje nombrado con ocasión de la cuestión de Alabama. Débesele: *Storia dell' antica legislazione del Piemonte* (Turín, 1833); *Storia della legislazione italiana* (2.ª edición. Turín, 1863); *Sull' autorità giudiziaria* (Turín, 1842); *Delle relazioni politiche tra la dinastia di Savoia ed il governo britannico dal 1240 al 1815* (Turín, 1853); *Marie Louise-Gabrielle de Savoir, reine d'Espagne* (Turín, 1866); *Le cardinal Jean Morone* (Turín, 1869), etc.



Medalla retrato de Enrique Scobell

SCOBELL (ENRIQUE). *Biog.* Abogado y político inglés del siglo XVII. Fué secretario del Parlamento de 1648 á 1649 y luego otra vez desde 1653 hasta 1654. Tomás Simón grabó su retrato en una medalla de oro que tiene gran valor por su técnica acabada.

SCOBEY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Montana, condado de Sheridan; 1,170 h. según el censo de 1920.

SCOBINA. f. *Zool.* (*Scobina* Bayle, 1880.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios adesmáceos de la familia de los foládidos, género *Pholas* Lister (1867) y Linneo (1758), con la concha entreabierta por delante y dos placas dorsales, un protoplaxo lanceolado y un mesoplaxo transverso, siendo característico el *Pholas (Scobina) costata* Linneo.

SCODING. *Geog.* Comarca antigua de Francia, sin límites precisos, que formaba la mayor parte del condado de Salins y tenía por capital la población de este nombre. Correspondía al dist. de Poligny y una pequeña porción del de Lons-le-Saunier, en el actual dep. del Jura, y la mitad de los dist. de Besançon y Pontarlier, en el dep. del Doubs. Esta división era de origen burgundio, y su primitivo nombre, *Pagus Scotingorum*, recuerda sin duda el de alguna tribu germánica establecida en la Sequania durante el siglo v.

SCODRA. *Geog.* V. ESCODRA.

SCOENENBERGHE (ENRIQUE VAN). *Biog.* Pintor belga, n. en Lovaina y m. hacia el año 1494. Su especialidad fué la pintura sobre vidrio y trabajó para el Palacio Municipal de Lovaina, para la abadía de Parc, de la misma ciudad, y para la iglesia de San Sulpicio de Diest en 1492.

SCOENENBERGHE ó SCHOENENBERGHE (JUAN VAN). *Biog.* Pintor belga, m. hacia el año 1458. Débensele las vidrieras de la iglesia de Averbode (1434), las de Blausoen Put (1441), las de la iglesia de Werchter (1446), y las de la de San Quintín (1453).

SCOENERE. *Genealog.* Familia de pintores de la escuela flamenca, establecidos en Gante. Háblase de un *Juan*, discípulo de Huberto van Eyck, que se pretende trabajó en Gante hacia el año 1425; de un *Lievin*, que vivió hacia 1483, y de un *Saladino*, que se supone también discípulo de Van Eyck y que trabajó en Gante en 1434 y para los Franciscanos de la misma ciudad en 1436; pero según Wurzbach, son estos personajes de pura invención, quedando solamente comprobada la existencia de un *Roelando* hacia el año 1491, un *Jaen* hacia 1513-20 y un *Lievin* por los años de 1557-75.

SCOEURGUS. m. *Zool.* (*Scaeurgus* Troschel, 1857.) V. SCEURGO.

SCOFIELD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Utah, condado del Carbón; 678 h. según el censo de 1920.

SCOGLIETTI ó SCOGLITTI. *Geog.* Nombre de una parte de la costa SO. de Sicilia, comprendida entre la desembocadura del Acate ó Dirillo y la del Camarana. Ha originado su nombre una cadena de escollos. En la costa se eleva la pobl. de Scoglietti, que cuenta con 900 h. y sirve de puerto á la ciudad de Vittoria. En la región se cultiva el centeno y la viña, produciéndose exquisitos vinos blancos, parecidos á los de Siracusa. A unos 5 kms. de Scoglietti existe una pequeña capilla que señala el antiguo emplazamiento de Camarina, fundada por los siracusanos 600 años a. de J. C. y destruída por los sarracenos en el año 773 después de J. C.

SCOHY (JUAN). *Biog.* Pintor francés, n. en Lyón y m. en la misma ciudad en 1896, en cuyo Museo se conserva su obra *Mujer rubia*. Fué discípulo de Bonnefond.

SCOLA (JUAN). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en Vicenza en 1737 y m. en 1820. Es autor de *Discorso intorno dell' educazione della gioventù* (1777); *Istruzioni del cittadino* (1797), y *Corso di studi*.

Bibliogr. G. Labri, *Alcuni pedagogisti veneti dei secoli XVIII e XIX* (Vicenza, 1904).

SCOLANGIA. f. *Paleont.* (*Scolangia* T. Woods.) Género de pólipos antozoos actinántidos del suborden de los hexacorálidos ó madreporarios, tribu ó sección de los aporinos, familia de los astreidos, próximo del género *Astrangia* Edwards *et* Haime, que se encuentra en el terreno terciario.

SCOLARI (FELIPE). *Biog.* General y hombre de Estado, húngaro (1369-1426), que cuando la rebelión de sus compatriotas contra Segismundo guardó fidelidad á su soberano, logrando, además, librarle del poder de sus enemigos, por lo que, agradecido el monarca, le dió el título de conde de Temesvar. Más tarde fué encargado de una embajada cerca del Papa, é hizo á su paso la guerra á Venecia, cayendo por esta causa en desgracia de Segismundo.

SCOLARI (JAVIER). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Belluno en 1831 y m. á fines del siglo XIX. Se alistó en el ejército nacional durante la campaña de 1848, estuvo en el sitio de Palmanova, y al año siguiente en Malghera y Chioggia, formando parte de la legión friulana. Había seguido los estudios de segunda enseñanza en el Liceo de Santa Catalina de Venecia y cursó después de aquellos acontecimientos la jurisprudencia en la Universidad de Padua, donde se graduó de doctor en 1856. El año siguiente fué nombrado profesor libre de ciencias políticas, al mismo tiempo que abría bufete y se dedicaba al periodismo. Después de la paz de Villafranca pasó á Turín y formó parte del Congreso general de los emigrados venecianos, y más tarde fundó y presidió el Comité de emigración en Parma. Establecido en esta ciudad, consiguió, á fines del año 1859, que se le nombrara catedrático de filosofía del derecho en la Universidad, donde ya explicaba interinamente derecho constitucional. En 1861 pasó á ocupar esta última cátedra en la Universidad de Pisa, y sucesivamente las de derecho administrativo, enciclopedia jurídica é historia del derecho (1871). Deseoso de mejorar la enseñanza oficial, supliendo sus deficiencias, abrió cursos libres de hacienda pública y de otras materias no comprendidas en los programas oficiales, y en 1877 fundó con los profesores, sus colegas, Serafini y Buonamici, un Seminario histórico jurídico, á semejanza de los que funcionaban en Alemania, encargándose de la sección tercera, destinada á la historia del derecho medieval. Como periodista, SCOLARI fundó en 1857 la *Rivista Veneta*, y en 1858 la *Età Presente*, dirigiendo simultáneamente el *Giornale di Giurisprudenza pratica*, y en 1862 dirigió durante algunos meses la *Monarchia Nazionale*, secundando con su actuación la política de Ratazzi, jefe del partido progresista. En 1865 los Colegios de Guastalla y Borgo San Donnino le eligieron diputado, y después de la guerra ganó la elección en el tercer colegio de Venecia y en el de Spilimbergo, optando por el primero, en cuyo cargo continuó hasta la disolución de la Cámara en 1867. SCOLARI fué partidario de la escuela histórica y positiva y dejó las obras *Il Diritto Amministrativo; Guida allo studio delle scienze giuridiche e politiche; Istituzioni di scienza politica; La Lista civile; Spera dello Stato secondo i principii della scienza e le disposizioni della legge; Rudimenti di Storia del Diritto; Sulla scuola storica dei giuristi e sulla Filosofia storica del Diritto; Il Diritto e la Storia; Prolesione al Corso di Diritto Costituzionale*, etc. Es autor también de una tradución en verso libre de la *Batracomiomaquia* (1853); *Il principato in Italia e i suoi doveri* (1873); *Dell' unità della scienza e de' suoi metodi e principii universalmente applicabili* (1875); *Vittorio Emmanuele e il suo regno* (1878), y una intensa colaboración en *Effemeridi della Pubblica Istruzione*, *Rivista Contemporanea*, *Archivio Giuridico* y *Nuova Antologia*.

SCOLARI (José). *Biog.* Pintor y grabador en madera, italiano, del siglo XVI, n. en Vicenza. Tuvo por maestro á J. B. Maganza y grabó gran número de asuntos religiosos. De este artista se conservan, además, pinturas al óleo y al fresco en las iglesias de Vicenza, Verona y Venecia.

SCOLARI (José). *Biog.* Compositor italiano, n. hacia el año 1720 y m. en fecha que desconocemos. Según Fetis, se distinguió tanto por su dominio de la técnica como por la novedad de las ideas y la gracia de la melodía. Los títulos conocidos de sus óperas son los siguientes: *Pandolfo* (1745); *La fata maravigliosa* (1746); *L' Olimpiade* (1747); *Il Vello d' oro* (1749); *La Cascina* (1756); *Statira* (1756); *La conversazione* (1758); *Artaserse* (1758); *Alessandro nell' Indie* (1758); *Il Ciarlatano* (1759); *La bona figliuola maritata* (1762); *Caio Mario; Tamerlano; La famiglia in scompiglio; La donna stravagante* (1766), y *La schiava riconosciuta* (1766).

SCOLECITA. f. *Mineral.* Zeolita calcífera. Véase ESCOLECITA.

SCOLECODERMA. f. *Paleont.* (*Scolecoderma* Salter.) Denominación genérica que se aplica á ciertos tubos de vermeideos reconocidos fósiles en los depósitos paleozoicos.

SCOLECÓTRICO. m. *Bot.* El género *Scolecotrichum* de Kunze y Schmidt comprende hongos hifomicetos de la familia de los dematiáceos y tribu de los didimosporeos, con conidióforos cortos, bien ramificados, bien distintos del micelio, en general erguidos, conidios lisos, no erizados y sin espolón, no reunidos en cabezuela ni en cadena, terminales y laterales. Se incluyen 27 especies.

SCOLES (José JUAN). *Biog.* Arquitecto y dibujante inglés (1798-1863). Distinguióse especialmente como arquitecto. Débensele, no obstante, interesantes dibujos, fruto de un viaje realizado á Grecia y Siria. Dejó asimismo algunas obras de literatura sobre Egipto y Tierra Santa.

SCOLEXEROSA. f. *Mineral.* Variedad de *wernerita* (V.).

SCOLIA. f. *Lit.* Dábase este nombre, en la antigua Roma, á un cantar que se cantaba al final de la comida, en el acto mismo en que se hacía pasar de mano en mano, entre los comensales, una lira ó una rama de mirto. Era la señal del canto para los poetas ó para los que, no siendo ellos poetas, sabían cantar los poemas de otros. Los tales no podían soltar de la mano la lira ó la rama de mirto hasta no haber divertido con su canto al anfitrión y á los convidados. La *scolia* era á menudo improvisada; á veces, empero, era una composición ya conocida y obra de algún poeta de fama. Casi todos los poetas líricos griegos, desde Terpandro hasta Píndaro, compusieron cantos de este género, pero la posteridad no posee más que los de Calístrato, Hybrias y Píndaro; de Terpandro, de Alceo y de Safo no queda ninguno. La *scolia* de Calístrato es la célebre canción en honor de Harmodio y Aristogitón, que dieron muerte á Hiparco. La *scolia* de Hybrias es la canción de un soldado tan enamorado de sí mismo, de su valor y de sus armas, que no ve nada en el mundo que se le pueda equiparar. Por lo que respecta á las *scolias* de Píndaro, consérvanse dos, una entera, dirigida á Teóxenes de Tenedos, y otra, con sensibles lagunas, acerca de las cortesanas de Corinto. El gran lírico griego no posee el orgullo guerrero de Hybrias y mucho menos la pasión política de Calístrato; su lira no celebra sino el placer y el amor, y en estas composiciones se le ve en un aspecto totalmente distinto del que se acostumbra admirar en el cantor de *Hierón* y los *Arcesilaos;* el tono del poeta no tiene nada de la gravedad dórica. «En las *scolias,* dice un crítico, Píndaro se nos presenta con una graciosa jovialidad que en vano buscaríamos en el levantado estilo de sus odas triunfales que dieron nombre á su género, jovialidad acompañada á veces de rasgos melancólicos y de ligeros tintes de ironía. En ellas parece como si quisiera imitar la ligera y juguetona musa de Anacreonte.»

SCOLIA. *Mús.* Cántico del género religioso de los antiguos helenos.

SCOLIAS. *Mús.* Designación entre los poetas-músicos de la antigua Grecia de las canciones ditirámbicas que elogiaban los placeres báquicos ó el amor y que contenían algún precepto moral.

SCOLICIA. f. *Paleont. (Scolicia.)* Denominación genérica de unos cuerpos indeterminables, tomados como gusanos, que se han encontrado en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo de San Sebastián, determinados por Quatrefages con el nombre de *Scolicia juisca.*

SCOLIMO. *Zool.* y *Paleont.* (*Scolymus* Swainson; *Gynodonta* Schum; *Vasum* Bolten Adams.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los fúsidos, del cual se encuentran algunas especies en los terrenos miocénicos, habiendo perdurado otras hasta nuestros tiempos, siendo más frecuentes en Santo Domingo.

SCOLIOCISTIS. m. *Paleont.* (*Scoliocystis* Jaekel.) Género fósil de equinodermos pelmatozoarios de la clase de los cistidos, cistideos ó cistoideos, orden de los rombiféridos, familia de los gliptocístidos ó encrinoencrínidos, que se encuentra en el terreno silúrico.

SCOLIOCRINO. m. *Paleont.* (*Scoliocrinus* Jaekel.) Género fósil de equinodermos crinoideos del orden de los fistúlidos, familia de los ciatocrinoideos ó ciatocrinusinos, que se encuentra en el terreno devónico.

SCOLIOCHILUS. m. *Bot.* Género fundado por Reichenbach, hijo, y sinónimo de *Appendicula* Bl. en la familia de las orquidáceas.

SCOLIODON. m. *Paleont.* (*Scoliodon* Milne-Edwards.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los seláceos, orden de los plagiostomos, suborden de los escualoideos, familia de los carcháridos, que algunos consideran como subgénero de *Carcharias* Cuvier; se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios correspondientes al miocénico.

SCOLIORRAFIS. m. *Paleont.* (*Scoliorhaphis* Zittel.) Género de espongiarios del orden de las monactinélidas, que se caracteriza por ser una esponja maciza redondeada ó incrustante, replegada en mandos caprichosos, esqueleto formado por espículas cilíndricas curvadas en arco y canales invisibles. La especie más frecuente es *Sc. cerebriformis* Zittel, del cretáceo superior de Sotmerberg.

SCOLIOSTOMA. *Paleont.* (*Scoliostoma* Braun, 1838.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los escutibranquiados ripidoglosos, de la familia de los delfinúlidos.

SCOLITO. m. *Paleont.* (*Scolithus* Hall.) Género de vermeideos que se caracteriza por sus tubos verticales, bastante largos, que se han reconocido fósiles en los depósitos paleozoicos inferiores correspondientes al cámbrico y silúrico.

SCOLOCHLOA. f. *Bot.* El género fundado por Mertens y Koch es sinónimo de *Arundo* de Linneo. El de Link comprende plantas de las mismas familia y tribu (festuceas), pero con eje de la espiguilla y glumilla externa lampiñas ó con pelos muy cortos, ramas del estigma dos largas y plumosas, estilo relativamente corto, ó sentado, ladeado; todas las espiguillas iguales, glumilla externa en las flores superiores saliente, con siete ó nueve nervios casi paralelos, todas con flor hermafrodita ó sólola superior masculina ó vacía, hojas lineales ó lineales lanceoladas, sin venas transversas notorias, glumilla interna sin apéndice en la quilla, dos glumas sin arista, panojas con una á cinco ramas; cañas altas. Se incluyen dos especies de la zona templada boreal.

SCOLODONTA. f. *Zool.* (*Scolodonta* Döring.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, suborden de los geófilos monotrematos, familia de los testacélidos, género *Streptaxis* Gray (1837).

SCOLOPAX. *Ornit.* V. AGACHADIZA.

SCOLOPES. f. *Zool.* (*Scolopes* Sollas.) Género de esponjas monaxónidas del suborden de las hadroméridas, familia de las estreptastéridas (*Streptasteridae* Topsent). Es una gran esponja maciza con microscleras en forma de anfiásteres y de microxios ó micróxeas. Vive en Bahia.

SCOLÓPODO. m. *Paleont.* (*Scolopodus* Pander.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ciclostomos, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos inferiores correspondientes al silúrico de Rusia.

SCOLOPSITA. f. *Mineral.* Sinonimia de ittnerita, procedente de la Hauyna ó bien de la Noseana, parcialmente transformada en una zeolita, que probablemente corresponde á una gismondina.

SCOLOSANTHUS. m. *Bot.* El género *Scolosanthus* de Vahl tiene por sinónimo á *Antacanthus* DC. Rich. en la familia de las rubiáceas.

SCOLLARD (CLINTON). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Clinton el 18 de Septiembre de 1860. Estudió en el *Hamilton College* y en la Universidad de Harvard, habiendo sido profesor de literatura inglesa del primero de dichos establecimientos de 1888 á 1899 y después en 1911. Se le debe: *Pictures in Song* (1884); *With Reed and Lyre* (1886); *Old and New World Lyrics* (1888); *Glovio and Giulia* (1891); *Songs of Sunrise Lands* (1892); *Under Summer Skies* (1892); *On Sunny Shores* (1893); *The Hills of Songs* (1895); *A Boy's Book of Rhymer* (1896); *Skenandos* (1896); *A Chrilsmas Garland* (1897); *A Man at Arms* (1898); *Lawton* (1900); *The Son of a Tory* (1900); *The Lutes of Morn* (1901); *The Cloisteriny of Ursula* (1902); *Lyrics of the Dawn* (1902); *Count Falcon of the Eyrie* (1903); *Footfaring* (1904); *The Lyric Bough* (1904); *Ballades of Valor and Victory* (1904); *Lyrics and Leggents of Christmas-tide* (1904); *Odes and Elegies* (1905); *A Southern Flight* (1906); *Easter Song* (1907); *Voices and Visions* (1908); *Pro Patria* (1909); *Chords of the Zither* (1910); *The Vicar of the marches* (1910); *Songs of a Syrian Lover* (1911); *From the Sips of the Sea* (1911); *Lyrics from a Library* (1913); *Poems* (1914); *The Vale of Shadows and other Verses of the Grect War* (1915); *Ballads Patritia and Romantic* (1916); *Let the Flag Wave* (1917); *Elegy in Autumu* (1917), y *War Voices and memoires* (1919).

SCOMBERODON. m. *Paleont.* (*Scomberodon* van Beneden.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantópteros, familia de los escómbridos, sinónimo de *Cybium* Cuvier, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios correspondientes al oligocénico europeo.

SCOMBRARIA. *Geog. ant.* Promontorio de la costa oriental de la península Ibérica, correspondiente á la región Contestana y mencionado por Tolomeo y Plinio. Su nombre se conserva en el de Escombreras, al E. de Cartagena.

SCOMBRESOX. m. *Paleont.* (*Scombresox* Cuvier.) Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios superiores correspondientes al miocénico de Licata, siendo la forma más frecuente *Scombresox licatae* Sauvage.

SCOMBROCLUPEA. f. *Paleont.* (*Scombrocluplea* Kner.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los clupeidos, subfamilia de los clupeínos, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo, siendo las especies más frecuentes *Sc. pinnulata* Kner, del Líbano, y *Sc. Macrophthalma* Haeckel.

SCOMPARINI (EUGENIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Trieste, en cuyo Museo se conservan sus obras *Margarita Gauthier* y *Alegoria en memoria del fundador del Museo.*

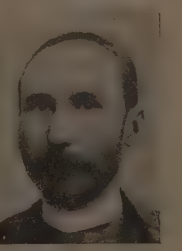
SCONE. *Geog.* Pobl. de Australia, en el Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Brisbane, á 210 kilómetros NNO. de Sidney y á orll. del Kingdon Ponds Creek, afl. der. del Hunter; 1,000 h. (5,000 con el distrito). Yacimientos auríferos y cultivo de tabaco.

SCONE (NEW). *Geog.* Pobl. de Escocia, en el condado y á 5 kms. NE. de Perth, cerca de la marg. izq. del Tay; 2,500 h. Se menciona ya en el siglo X como ciudad real y en la misma época se construyó allí un monasterio. En ella se encontraba la famosa piedra en que los reyes de Escocia inauguraban su reinado y que Eduardo I se llevó á la abadía de Westminster. En 1115, Alejandro I fundó en NEW SCONE una abadía, donde continuó coronándose á los reyes de Escocia. El último que celebró esta ceremonia fué Carlos II en 1651. Antiguo palacio de los vizcondes de Stormon, sobre cuyo emplazamiento construyeron otros después de 1808 los condes de Mansfield.

SCONIE. *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Fife, á 13 kms. S. de Cupar, en las riberas de Frith of Forth; 4.000 h.

SCONSIA. *Zool.* y *Paleont.* (*Sconsia* Gray, 1847.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los cásididos, género *Morio* Montfort (1810). Concha oval alargada, estriada longitudinalmente, provista de una várice del lado opuesto al labro y el canal se presenta corto no ascendente, siendo característico el *Morio (Sconsia) striata* Lamarck. En estado fósil, la forma más antigua corresponde al *M. Sconsia alabamensis* Gabb, propia del cretáceo superior; en los terrenos terciarios son frecuentes varias formas específicas, de las cuales tan sólo ha perdurado hasta nuestros días una sola especie.

SCONTRINO (ANTONIO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Trapani el 17 de Mayo de 1850. Su padre, constructor de violines, formó una pequeña orquesta con sus hijos, asignándose á Antonio el contrabajo, en el que llegó á ser un concertista notable. Después estudió en el Conservatorio de Nápoles (1861-70), y en 1873 fué pensionado por su ciudad natal, perfeccionando sus estudios en Munich. A su regreso se estableció en Milán como profesor particular y en 1891 fué nombrado profesor del Conservatorio de Palermo. En 1879 estrenó en Milán la ópera *Matilda*, á la que siguieron *Il progettista* (Roma, 1882); *Il sortilegio* (Roma, 1882); *Gringoire* (Milán, 1890), y *La Cortigiana* (Milán, 1896). Entre sus demás obras figuran una *Obertura* y cuatro *Intermedios* para la tragedia *Francesca da Rimini*, de D'Annunzio; *Sinfonia marinaresca; Sinfonia romantica;* tres *cuartetos* para instrumentos de arco, piezas para violín y contrabajo, y numerosas melodías vocales, tanto religiosas como profanas.



Antonio Scontrino

SCONTRONE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Aquila ó Abruzo Ulterior, circ. y á 37 kilómetros SSE. de Solmona, sit. en la montaña y cerca de la rib. izq. del Sangro, tributario del Adriático; 1,200 h. Fuente de agua mineromedicinal sulfurosa ferruginosa fría.

SCOOBA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Kemper; 700 h. según el censo de 1920.

SCOPA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Novara, circ. de Varallo, sit. á 622 m. de altura; 700 h.

SCOPA (MIGUEL JOSÉ). *Biog.* Literato italiano, profesor que ha sido en varios establecimientos de segunda enseñanza, n. en Villamarina el 12 de Octubre de 1875. Se le debe: *Carmina* (1903); *Epigrammata* (1906); *Le fonti della Strage degl' Innocenti di G. B. Marino;*

Saggio di nuove ricerche sull' origine del secentismo (1906), *Intorno all' origine dei Promessi Sposi*.

SCOPAS. *Biog.* V. Escopas.

SCOPÉLIDOS. m. pl. *Paleont. (Scopelidae.)* Esta familia de peces comprende formas fósiles desde el cretáceo, siendo los principales géneros reconocidos en los estratos sedimentarios *Scopeloides* del oligocénico, *Parascopelus* Sauvage del miocénico de Licata y *Anapterus* Sauvage del miocénico siciliano y toscano.

SCOPELISMO. *Hist.* V. Escopelismo.

SCOPELOFILA. *Zool. (Scopelophila* Ahles, 1850.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, familia de los púpidos, género *Pupa* Draparnaud (1805); la concha se presenta cónica, troquiforme; la última vuelta comprimida, ascendente; abertura provista de pliegues, siendo característico el *Pupa (Scopelophila) Kokeili* Bossmässler.

SCOPELOIDES. m. *Paleont. (Scopeloides.)* Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los fisóstomos, familia de los scopélidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios medios correspondientes al oligocénico de Europa.

SCOPELOS. *Geog.* V. Skopelos.

SCOPELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Novara, circ. de Varallo, sit. á 659 m. de altura: 680 h.

SCOPIO. *Litm.* Palabra usada como sufijo en muchas voces científicas y que proviene del gr. *skopos, on*, observador, el que examina, atiende ó vigila; derivado, a su vez, del verbo *sképtomai*, examinar, ver, mirar, observar, considerar, inspeccionar, etc.

SCOPI. *Geog. ant.* C. de la Mesia, correspondiente á la actual Uskub ó Skoplije (Serbia).

SCOPOLI (Juan Antonio). *Biog.* Naturalista italiano, n. en Cavallese en 1723 y m. en Pavía en 1788. En 1766 fué nombrado profesor de minerología de Chemnitz, y en 1777 obtuvo la cátedra de química y botánica en la Universidad de Pavía. Publicó: *Methodus plantarum; Flora Carniolica; Entomologia carniolica*, é *Introductio ad historiam naturalem*.

SCOPOLIA. f. *Bot.* El género de Adanson es sinónimo de *Ricotia* L. en la familia de las crucíferas. El de Forster lo es de *Griselinia* del mismo en la familia de las cornáceas. El de Smith lo es de *Toddalia* de Jussieu en la familia de las rutáceas. El de Jacquin comprende plantas de la familia de las solanáceas, tribu de las solaneas y subtribu de las hiosciaminas, con corola anchamente acampanada. Son hierbas erguidas, lampiñas ó poco pelosas, con hojas indivisas, flores aisladas, rojas ó verdosas. Se incluyen cuatro especies de las montañas europeas, Himalaya, China y Japón.

Scopolia. *Farm. Scopolia Carniolica.* En farmacia se emplea el rizoma de esta planta, que goza de propiedades terapéuticas análogas á las de la belladona.

Scopolia japonica. En farmacia se emplea el rizoma de esta planta, que contiene escopolina, escopoletina, escopolamina é hiosciamina.

SCOPOLINA. f. *Bot.* Género fundado por Schulte y sinónimo de *Scopolia* Jacq. en la familia de las solanáceas.

SCOPOTERIO. m. *Paleont. (Scopotherium* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los ungulados, suborden de los foxodontes, familia de los mesodóntidos, sinónimo de *Nesoden* Owen, *Nesotherium* Mercerat, *Protoxodon* Ameghino, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores de Santa Cruz de Patagonia. V. Nesodon.

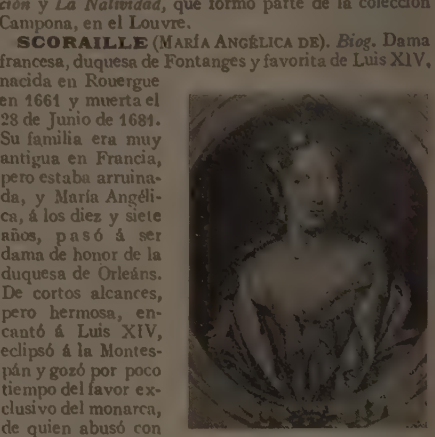
SCOPPA (Gustavo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Nápoles en 1856. Fué hijo y discípulo de Raimundo Scoppa y dedicóse preferentemente á la pintura de paisajes y marinas.

Scoppa (Raimundo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Nápoles en 1820 y m. en fecha desconocida. Fué discípulo de Smargiassi y de Pottola, y expuso sus obras, casi todas paisajes y marinas, en Nápoles, Florencia, Turín y Milán.

SCOPPITO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Aquila ó Abruzo Ulterior, circ. y á 13 kms. ONO. de Aquila degli Abruzzi, sit. junto al Bajo, tributario derecho del Aterno, rama izq. del Pescara: 500 h. (1,600 con el municipio).

SCÓPULA (Juan María). *Biog.* Pintor italiano que floreció en el siglo XIII, n. en Irunto. Débesele un tríptico que representa *La Anunciación, La Visitación* y *La Natividad*, que formó parte de la colección Campona, en el Louvre.

SCORAILLE (María Angélica de). *Biog.* Dama francesa, duquesa de Fontanges y favorita de Luis XIV, nacida en Rouergue en 1661 y muerta el 28 de Junio de 1681. Su familia era muy antigua en Francia, pero estaba arruinada, y María Angélica, á los diez y siete años, pasó á ser dama de honor de la duquesa de Orleáns. De cortos alcances, pero hermosa, encantó á Luis XIV, eclipsó á la Montespán y gozó por poco tiempo del favor exclusivo del monarca, de quien abusó con su orgullo y su increíble dilapidación. A causa de un alumbramiento se vió privada de su belleza, el rey la olvidó y se retiró entonces á la abadía de Port-Royal. Tomó su nombre un peinado que ella puso de moda.



María Angélica de Scoraille
Grabado por Armessin

SCORBÉ-CLAIRVAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Châtellerault, cant. y á 7 kms. ESE. de Lencloître, junto á un pequeño afl. izq. del Envigne (cuenca del Loire por el Vienne), á 92 m. de altura, al pie de la colina de Haut-Clairvaux (171 m.); 500 h. (1,700 con el municipio). Iglesia de los siglos XII y XV. Al N., el hermoso castillo de Clairvaux de los siglos XV y XVI, que dominan las ruinas y la capilla románica, con antiguas pinturas de Haut-Clairvaux. Est. del f. c. de Châtellerault á Lussac.

SCORCOLA. *Geog.* Arrabal de Trieste (Italia). V. Trieste.

SCORDATO. *Mús.* Voz italiana que significa desafinado, discorde.

SCORDATURA. *Mús.* Palabra italiana empleada para designar algunas afinaciones anormales de los instrumentos de arco, especialmente del violín, usadas á veces para obtener determinados efectos. Tuvo su origen la *scordatura* en el laúd y la viola, que se afinaban de varios modos para adaptarse al tono de la composición. La costumbre ha perdurado en la guitarra. El violinista Tartini la emplea en uno de sus *solos*, Castrucci en una de sus *fugas* más conocidas, y Nardini obtiene con ella un interesante efecto en su *Sonata enigmática*. Los modernos ejecutantes de violín no usan generalmente la *scordatura* sino en la cuarta cuerda, para subirla un tono y á veces más, como hacía Paganini. Bach la emplea en su *Quinta sonata* para violoncelo, que hace afinar en la misma disposición que el violín. Un caso de *scordatura* muy conocido en la música moderna es el que empleó Saint-Saëns en su

Danza macabra para acentuar el carácter lúgubre de la composición al iniciarse ésta.

SCORDIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Catania, isla de Sicilia, sit. junto á un torrente tributario del lago Lentini; 10,700 h. La ciudad propiamente dicha se llama *Scordia Inferiore* para distinguirla de otra localidad, perteneciente al mismo municipio, que se conoce con el nombre de *Scordia Superiore*. Naranjas, las mejores de Sicilia.

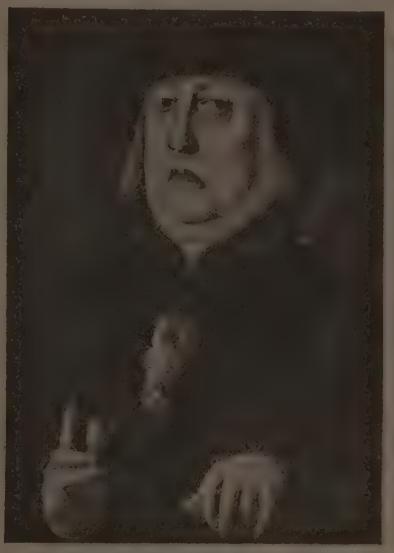
SCORDISCUS. *Antig.* Era una gualdrapa de cuero con que se adornaba á los caballos en la antigua Roma. «Esta palabra, dice G. Lafaye *(Dict. des antiquités gr. et. rom.* artículo *Scordiscus)*, no se ve citada antes del siglo III de la era cristiana (en *Corpus inscript. lat.*, núm. 4508), por lo cual sería aventurado buscar en monumentos más lejanos la imagen del objeto que designaba.» Algunos han querido ver en ella un derivado de *scortum*, cuero, mientras otros la han hecho afín del nombre de los *Scordisci*, pueblo de la Panonia donde había excelentes jinetes. El mencionado Lafaye, después de analizar otras opiniones y algunos lugares donde se halla citado el scordiscus, concluye que era una variedad del *ephippium*, una gualdrapa con la que se cubría la espalda del caballo montado, no tanto para asegurar el asiento del jinete, cuanto para asegurar al animal. El *ephippium* podía ser de tela; el scordiscus, al contrario, era constantemente de cuero, pero no tenía, propiamente hablando, la forma de silla. La fabricación del scordiscus estaba confiada á operarios especiales, por nombre *scordiscarii*.

SCORE. *Mús.* Voz inglesa que significa *partitura*.

SCORE (GUILLERMO). *Biog.* Pintor y grabador inglés de las postrimerías del siglo XVIII, n. en el Devonshire. Fué discípulo de Reynolds y pintó los ropajes en los cuadros de este artista. Expuso sus obras en la *Royal Academy* desde 1781 hasta 1794. Merecen citarse sus retratos de *J. Quick* y de *Juan Sinclair*.

SCORE (JACOBO RODOLFO). *Biog.* Pintor de origen holandés, n. en 1621 y m. en Angers en 1671. Tomó parte en la decoración de esta ciudad para festejar la entrada del conde de Harcourt en 1660. || Su hijo *Esteban Rodolfo*, n. y m. en Angers (1645-1668), fué también pintor.

SCOREEL ó SCOREL (JUAN). *Biog.* Pintor, ingeniero y arquitecto holandés, n. en Scorel, cerca de Alkmaar, el 1.° de Agosto de 1475 y m. en Utrecht el 6 de Diciembre de 1562. Es conocido también con el nombre del *Maestro de la Muerte de María*. Comenzó sus estudios en Alkmaar, y en 1510 pasó al taller de Cornelio Willemsz, en Haarlem, donde permaneció



Retrato de hombre, por Juan Van Scorel. (Museo [illegible] Wallraf-Richartz, Colonia)

hasta 1512, pasando luego á Amsterdam, al de Jacobo Cornelissz van Ootsanen y de allí á otras ciudades, y especialmente á Amberes. Se conservan noticias de su estancia en Colonia, Espira, Estrasburgo, Basilea, y en el taller de Alberto Durero, en Nuremberg. En 1517 trabajó en Stiers, en Corintia, y de allí pasó á Venecia y luego á Jerusalén. En 1520 hallábase en Rodas, y á su regreso visitó Italia, permaneciendo en Roma en tiempos del pontificado de Adriano VI, y algunos meses después de la muerte de este Papa regresó á los Países Bajos, pasando por Francia, en donde declinó la invitación de Francisco I, quien quería retenerle en su corte. Estableciόse en Utrecht y en 1528 fué nombrado canónigo de Santa María de esta ciudad, donde trabajó para la solemne entrada de Carlos V y de Felipe II en 1540 y 1541. Antes (1536-38) trabajó en el castillo de Breda, así como para el rey de Suecia, y con Lancelot Blondeel restauró en 1550 el tríptico de los van Eyck en Gante. Se le atribuye el cuadro de la *Muerte de María*, de Colonia, y algunos autores le atribuyen también el altar de Reinhold. Desde 1530 vivió con Agata van Schoonhoven, de la que tuvo seis hijos. Fué, además de pintor, ingeniero y arquitecto, músico y poeta. La clasificación de sus obras por los Museos en que se encuentran, es como sigue: en el de Amsterdan, *María Magdalena, Salomón y la reina de Saba, Bethsabé;* nueve plafones representando el *Juicio Final* y *Escenas del Antiguo Testamento;* en el de Basilea se encuentra el retrato de *David Joris;* en la Academia



María Magdalena, por Juan van Scorel. (Museo del Estado, Amsterdam)

Carrara, de Bérgamo, *La Virgen y el Niño Jesús;* en el Museo de Berlín, el retrato de *C. A. van der Dussen, La Virgen y el Niño Jesús* y el *Bautismo de Cristo;* en el de Roma, una *Crucifixión;* en el de Cassel, la *Transfiguración en el monte Tabor, La Virgen y el Niño Jesús* y un grupo de cinco retratos; en el de Colonia, un retrato de hombre; en el de Dordrecht, una *Sagrada Familia con los donantes;* en el de Dresde, *David cortando la cabeza á Goliath;* en el de La Fère, *Magdalena en oración;* en el de Francfort, *Retrato de hombre;* en el de Haarleen, *Adán y Eva, Bautismo de Cristo, Santa Cecilia tocando el órgano* y la *Asociación de caballeros de Tierra Santa en Haarleen;* en la *National Gallery*, de Londres, *Reposo en Egipto* y *Retrato de dama;* en el Museo Doria, de Roma, el retrato de *Agata van Schoonhoven;* en el de Rotterdam, *Retrato de un joven* y una *Virgen y el Niño Jesús;* en el de Turín, el *Retrato de un sabio;* en el Museo Lichtenstein, de Viena, *Retratos de hombre y de mujer*, y en el de Utrecht, *Tríptico de la familia Visschea van der Gheer* y varios cuadros con miembros de la Compañía de Jerusalén en Utrecht.

SCORESBY (GUILLERMO). *Biog.* Navegante inglés, n. en Cropton en 1789 y m. en Torquay en 1857. Hijo del famoso pescador de ballenas Guillermo Scoresby (1760-1829), acompañó desde muy joven á su padre en sus cruceros por el mar Ártico, y en su compañía, en 1806, partiendo de Spitzberg, llegó á la latitud mayor hasta entonces alcanzada, de los 81° 30'. A fuerza de aplicación, en los meses de invierno alcanzó Scoresby grandes conocimientos en matemáticas y ciencias naturales, que dieron inmenso valor á sus Memorias, especialmente las que redactó sobre la explotación de la costa oriental de Groenlandia entre los 69 y 74°, visitada por primera vez por él en 1822. También perfeccionó la pesca de la ballena; pero en 1823 renunció á ella y abrazó los estudios eclesiásticos, ordenándose de sacerdote en 1834. En 1836 fué nombrado vicario de Bradford, pero no abandonó el estudio de las ciencias; en 1847 visitó los Estados Unidos y en 1853 Australia. Publicó: *Account of the arctic regions* (Londres, 1820); *Journal of a voyage to the northern whalefishery* (Edimburgo, 1823), y *Magnetical investigations* (Londres, 1839-48).

SCORFF. *Geog.* Río costero del NO. de Francia, en Bretaña, dep. del Morbihan y del Finistère. Su nombre bretón significa *emisario de estanque*, aunque no nazca en ninguno. Tiene su origen en el dep. de las Costas del Norte, en una colina de 250 á 283 m. de altura. Corre primeramente hacia el S., describiendo numerosas curvas. En seguida se dirige hacia el E., pasa por Guéménè y recibe por su der. al Pontcallec y por su izq. al Kérustan; vuelve al O. y tuerce hacia el S., marcando la frontera del Morbihan y del Finistère. Deja á su der. al Arzano, á 1,500 m., y se acerca al Elle hasta una distancia de 3 kms., separándose luego. En Pontscorff se transforma súbitamente de riachuelo en río por efecto de las mareas, y aprovechando un antiguo golfo alcanza á veces 500 m. de anchura. Desde entonces es navegable, aunque en rigor sólo se utiliza su corriente para la navegación desde su desembocadura hasta el estuario del Blavet. Antes de unirse á este río, el Scorff forma el puerto de Lorient, accesible á los grandes buques, gracias á su profundidad de 8 m. Tiene un curso de 75 á 78 kms. y 45 solamente en línea recta. Su caudal ordinario es de 5 m.³; en las grandes crecidas alcanza 50 m.³. Alimenta molinos harineros y una fábrica de papel.

SCORILITA. f. *Mineral.* Variedad de labradorita.

SCORING. *Mús.* Voz inglesa equivalente á las españolas *instrumentación* y *orquestación*.

SCORODITA. f. *Mineral.* V. escorodita.

SCORODOMOFF ó SCROUDOMOFF (GABRIEL). *Biog.* Dibujante y grabador ruso, n. y m. en San Petersburgo (1748-1792). Muy joven pasó á Inglaterra y estudió bajo la dirección de Bartolozzi, á quien después imitó en sus obras. Permaneció en Londres desde 1775 hasta 1782 y grabó varias planchas de los maestros más en boga en aquella época. Al regresar á su ciudad natal ejecutó el retrato de Catalina II, según F. Rocotoff. Considérasele como el primer grabador ruso que obtuvo una reputación merecida.

SCORPENA. f. *Paleont. (Scorpaena.)* Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantópteros, familia de los scorpénidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios superiores correspondientes al miocénico, siendo la especie más característica el *Scorpaena Pilari* Kramb., del miocénico de Orán.

SCORPENECTIS. m. *Ictiol.* (*Scorpaenichthys.*) Género de peces acantópteros de la familia de los cótidos.

SCORPÉNIDOS. m. pl. *Paleont. (Scorpenidae.)* Familia de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantópteros, que comprende algunas formas fósiles que se han reconocido en los depósitos terciarios correspondientes al miocénico de Europa y África.

SCORPENÓPTERO. m. *Paleont.* (*Scorpaenopterus* Steindachner.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantópteros, familia de los catafractos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios de los alrededores de Viena, siendo la especie más característica el *Scorpaenopterus siluridens* Steindachner.

SCORPIO. *Arm.* Saeta emponzoñada que al herir deja la ponzoña en la herida.

SCORPIODINA. f. *Zool.* (*Scorpiodina* Julian.) Género de briozoarios ectoproctios, gimnolémidos del suborden de los quilostómidos, tribu de los escarinos, que puede considerarse incluído en el género *Lepralia* Johnston.

SCORPIONE (Domingo). *Biog.* Compositor y tratadista italiano, n. en Rossano hacia el año 1645 y m. en fecha desconocida. Ingresó en la orden de San Francisco y después de haber sido maestro de capilla del convento de Roma fué llamado á Mesina para ejercer las mismas funciones en la Catedral, y en 1701 pasó al Seminario de Benevento. Dejó las siguientes composiciones: *Sacra modulamine una cum litaniae S. M. V. a 2 e 3 voci* (Bolonia, 1702); *Completa da capella con le quattro Antifone et le litanie della B. V. M. a 5 voci* (Bolonia, 1773); *Motteti a 2, 3, 4 voci con una Messa concertata a 5 voci* (Roma, 1675). Además, escribió los tratados *Riflessioni armoniche* (Nápoles, 1701) é *Istrusioni corali* (Benevento, 1702).

SCORPIS. m. *Ictiol. (Scorpis.)* Género de peces acantópteros de la familia de los quetodóntidos ó escuamipennes.

SCORRANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, circ. y á 21 kms. E. de Gallipoli, sit. en una colina cerca de la rib. der. del Idro, tributario del mar Adriático, en medio de una región regada por pequeños riachuelos y de una maravillosa fertilidad; 2,700 h.

Scorrano (Luis). *Biog.* Pintor italiano, n. en Lecce en 1840. Fué alumno de la Academia de Nápoles, en donde expuso generalmente sus obras, casi todas de género.

SCORRENDO. *Mús.* Indicación expresiva italiana, que señala una ejecución flúida, suave, como alada.

SCORTANI ó SKORTZENI. *Geog.* Población de Rumanía, en la Valaquia, dep. y á 21 kms. OSO. de Bakau, sit. cerca de la oril. izq. del Tasleu, afl. del Tatros; unos 4,000 h.

SCORTICATA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia en la prov. de Forlì, circ. y á 17 kms. OSO. de Rímini, si-

tuada en una altura entre el Uso y el Marecchia, tributario del Adriático; 1,450 h. Restos de una antigua mansión y de fortificaciones de la Edad Media. Cereales y vid.

SCORTICHINO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia., circ. y á 24 kms. ONO. de Ferrara, mun. de Bondeno, sit. junto al Panaro, afl. der. del Po; 1,550 habitantes.

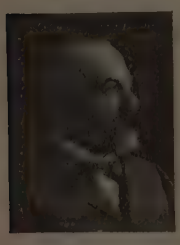
SCORZA. f. *Mineral.* Variedad arenácea de epidota.

SCORZA (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor italiano, n. en Génova en 1547 y m. en la misma ciudad en 1637. Tuvo por maestro á Lucas Cambiaso y trabajó para Felipe II en la iluminación de los libros de coro de El Escorial. Distinguióse en la pintura de animales y de entre ellos en la de insectos.

SCORZA (SINIBALDO). *Biog.* Pintor miniaturista italiano, n. en Voltaggio y m. en 1631. Tuvo por maestros á G. B. Corrosio y G. B. Paggi. Comenzó cultivando el dibujo á la pluma con tal acierto que sus copias de Alberto Durero podían fácilmente confundirse con los originales. Consagróse luego á la miniatura, trabajó para Cavaliero Marini y en la corte de Turín ejecutó 10 miniaturas de la *Creación del mundo,* que fueron comparadas á las de Julio Clovio. Fijó luego su residencia en Roma, donde pintó gran número de cuadros, que le valieron la celebridad y la fortuna. De sus obras, que son raras en la actualidad, pueden verse todavía algunas en el Palacio Brignole, en Génova. Consérvanse en esta ciudad las tituladas *Sacrificio de Noé después del diluvio; Palomos; Separación de Abraham y de Agar* y un *Paisaje con animales.* En el Museo de Florencia hay el retrato del artista.

SCORZE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Venecia, circ. y á 9 kms. N. de Mirano, sit. junto al Dese, tributario de las Lagunas de Venecia; 300 h. (6,000 con el municipio). Hermosas quintas y jardines.

SCOSERIA (José). *Biog.* Médico uruguayo, n. en Montevideo el 8 de Mayo de 1861. Es doctor en medicina y cirugía y profesor honorario de la Facultad de Medicina. Cursó sus estudios primarios en el Colegio italiano Cristóforo Colombo; los preparatorios, en la Universidad de Montevideo, y los médicos, en la Facultad de Medicina de la misma ciudad. Terminó sus estudios en 1885, obteniendo el título de doctor en 1888, siendo exonerado de los derechos de títulos y grado por sus condiciones de estudiante y por servicios prestados á la Universidad. Ha sido sucesivamente alumno interno por concurso de las clínicas de la F. M.; catedrático de química médica y biológica; médico de la Asistencia Domiciliaria; experto químico de los Tribunales; miembro electivo del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior; miembro honorario del mismo Consejo; decano de la Facultad de Medicina; miembro del Consejo directivo de la misma; director del Instituto de Química de la Facultad de Medicina; presidente y director de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública; primer director general de la Asistencia Pública; presidente del III Congreso de Medicina celebrado en Montevideo en 1907; presidente de honor en los Congresos de Buenos Aires en 1904 y 1910 y en el de Río de Janeiro en 1909; presidente de la Sociedad Universitaria, de la Sociedad de Medicina y del Club liberal «Francisco Bilbao»; vicepresidente del Ateneo de Montevideo; correspondiente nacional honorario en la Academia de Medicina del Uruguay en Méjico y socio honorario del Centro Farmacéutico.



José Scoseria

SCOTCH VILLAGE. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la prov. de Nueva Escocia, condado de Hauts, á 58 kms. NO. de Halifax, á oril. del Kennetkook, río que se une al Avon (bahía de Fundy); unos 4,000 h.

SCOTCHWELL. *Geog.* Bahía de la costa oriental de la península de Hardy (Chile), sit. cerca y al N. de la de Orange. Está abrigada al N. por una pequeña isla. También se llama bahía de la Albarda, por ostentar, efectivamente, forma de tal.

SCOTEOPS. m. *Paleont.* (*Scotaeops* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los desdentados, suborden de los vermilingües, del que sólo se conoce un pequeño fragmento de mandíbula inferior con alvéolos para dos molares cilindrocónicos muy pequeños. Procede del terciario inferior de Santa Cruz de Patagonia, habiéndose designado la especie *Sc. simplex* Ameghino.

SCOTEUMIS. m. *Paleont.* (*Scotaeumys* Ameghino.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los histricomorfos, familia de los lagostómidos, cuyos molares superiores constan de tres láminas transversales, la posterior rudimentaria. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores de Santa Cruz de Patagonia.

SCOTI DE AGOIZ (PEDRO). *Biog.* V. ESCOTI DE AGOIZ.

SCOTI FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA (FRANCISCO). *Biog.* Poeta español del siglo XVIII m. después de 1760. Fué caballero de la orden de Santiago, caballerizo mayor del rey, y señor de las villas de Somontín y Tíneo. Era hijo de Scoti de Agoiz, cuyas obras publicó. El también escribió algunas obras, como las tituladas *El triunfo mayor de Alcides; El valor nunca vencido y hazañas de Juan Arévalo,* y otras de menos importancia.

SCOTÍA. *Geog.* Nombre latino de ESCOCIA.

SCOTIA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Greeley; 559 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Nueva York, condado de Schenectady; 4,358 h. según el censo de 1920.

SCOTIN *el Viejo* (GERARDO). *Biog.* Grabador francés, n. en Gonesse en 1642, según unos autores, y en Amberes en 1643, según otros, y m. en 1715. Fué hijo del escultor Pedro (m. en París en 1681). Imitó el estilo de Francisco de Poilly *el Viejo,* que fué su maestro. En 1665 trabajó para la manufactura de los Gobelinos y grabó asuntos religiosos de los maestros franceses é italianos.

SCOTIN (GERARDO JUAN BAUTISTA). *Biog.* Grabador francés, hijo de Gerardo, n. en París en 1674 y m. en la misma ciudad en 1716. Grabó paisajes, retratos y motivos decorativos de obras de Rigaud, Boucher, Watteau, Lancret, Pater, etc.

SCOTIN (LUIS GERARDO). *Biog.* Grabador francés, n. en París en 1690 y m. después de 1755. Fué sobrino y discípulo de Gerardo, y en 1733 grabó en Londres las planchas de una traducción de las *Religious Ceremonies* de Bernardo Picard. En 1745 ejecutó dos planchas del *Matrimonio á la moda* y otras varias de obras de Frank Hayman.

SCOTINKOFF (EGOR). *Biog.* Grabador ruso de las postrimerías del siglo XVIII. Fué discípulo de Klauber en la Academia de San Petersburgo, y más tarde miembro de la misma. Merece citarse su *Cristo en la Cruz,* reproducido de Le Brun.

SCOTIOLITA. f. *Mineral.* Variedad de *thuringita* (V.).

SCOTLAND. *Geog.* Nombre inglés de Escocia; viene á significar «tierra de escoceses».

SCOTLAND. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de la Carolina del Norte; 349 millas cuadradas inglesas y 15,600 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de la Dakota del Sur, condado de Bon Homme; 1,234 h. según el censo de 1920. || Condado en el Esta-

do de Misurí; 439 millas cuadradas inglesas y 10,700 habitantes según el censo de 1920. Sit. en el ángulo NE. del Estado, en el curso superior de los ríos Wyaconda y North y Middle Fabius. Cap. Menfis.

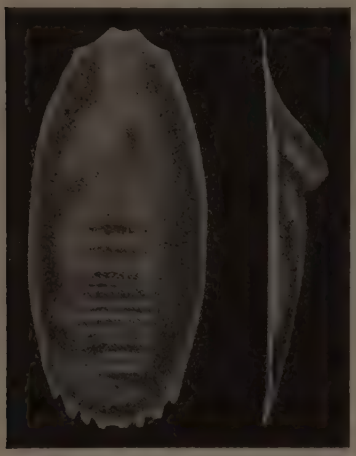
SCOTLAND NECK. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Halifax; 2,061 h. según el censo de 1920.

SCOTLAND YARD. *(Patio de Escocia.) Geog.* Edificio al extremo SE. del barrio de Charing Cross en Londres (Inglaterra), famoso por ser el centro de las fuerzas de policía metropolitanas. Su nombre es el de un palacio designado desde la época de Edgar á Enrique II como residencia de los reyes escoceses cuando desearan visitar Londres. El moderno edificio de la policía, *New Scotland Yard*, está sit. desde 1890 en el *Thames Embankment*.

SCOTO (GUILLERMO). *Biog.* Monje benedictino del siglo XIV. A pesar de su nombre, era francés de nación, y tomó el hábito en la abadía de San Dionisio de París. Se dedicó sobre todo á los estudios profanos y al de la Sagrada Escritura. Dejó algunos comentarios; escrituristicos, tres libros de historias y uno de epístolas.

Bibliogr. Tritemio, *S. Eccles.* (431); Holder, *Egger* en *Neu Archiv. Ges. Alt*; *Histoir. Litt. France* (XXXI, 149, 1898); *Arch. des-Missions* (I, 429, 1890); Guigniaut-de-Wailly, *Rec. hist. de France* (XXI, 201, 1855); Tritemio, *Vitae illust. Ben.* (II, 124).

SCOTOANASA. f. *Zool.* (*Scotoanassa* Thél.) Género de equinodermos holoturioideos actinopódidos



Cara ventral y perfil de Scotoanasa translúcida

ó pedios del suborden de los aspidoquirotos, familia de los elasípodos ó elasipódidos, subfamilia de los elpídidos ó elpidinos. Es una extraña forma abisal del Atlántico y del Ártico; de cara ventral lisa, con la boca dispuesta del lado dorsal.

SCOTODEIMA. f. *Zool.* (*Scotodeima* Ludwig.) Género de equinodermos holoturioideos actinopódidos ó pedios del suborden de los aspidoquirótidos ó aspidoquirotos, familia de los elasipódidos ó elasipodos, afín al género *Deima* Théel, del que difiere porque las espículas ó esclerites de la piel tienen forma que deriva de una cruz en vez de la forma de placas que tienen en el *Deima*. Es forma abisal que vive en el Pacífico y océano Índico.

SCOTÓFILO. m. *Paleont.* (*Scotophilus* Lund. Winge.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los quirópteros, de la familia de los vespertiliónidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos huesosos del cuaternario de las cavernas del Brasil.

SCOTOPLANES. m. *Zool.* (*Scotoplanes* Théel.) Género de equinodermos holoturioideos actinopódidos



Caras dorsal y ventral de Scotoplanes Delagei

ó pedios del suborden de los aspidoquirotos ó aspidoquirótidos, familia de los elasípodos ó elasipódidos, subfamilia de los elpídidos ó elpidinos. Es una forma abisal de los océanos Ártico y Atlántico que presenta la boca del lado ventral cerca de la extremidad anterior.

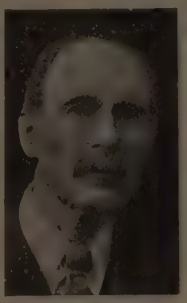
SCOTOS. m. pl. *Etnogr.* V. ESCOTOS.

SCOTT. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Arkansas; 970 millas cuadradas inglesas y 13,232 habitantes según el censo de 1920. Sit. en la parte E. del Estado. Cap. Waldron. || Condado en el Est. del Illinois; 249 millas cuadradas inglesas y 9,489 h. según el censo de 1920. Sit. en la rib. izq. del río Illinois, en una región fértil provista de bosques y abundante en hulla. Tiene varios ferrocarriles y produce cereales y maíz. Cap. Winchester. || Condado en el Est. de Indiana; 190 millas cuadradas inglesas y 7,424 h. según el censo de 1920. Sit. en el SE. del Estado, en la rib. izq. del Muscacatuck, que lo limita por el NO. Terreno llano, con algunas colinas en el O. y el S. Cap. Scottsburg. || Condado en el Est. de Iowa; 449 millas cuadradas inglesas y 73,952 h. según el censo de 1920. Sit. entre la oril. derecha del Misisipí, que lo limita al E. y al S., separándolo del Est. de Illinois, y su afl. el Wapsipinicón, que forma su límite N. Llanura ondulada y fértil, cruzada por varios ferrocarriles. Cap. Davenport. || Condado en el Est. de Kansas; 714 millas cuadradas inglesas y 3,121 habitantes según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado, en las fuentes de afluentes derechos del Smoky Hill, brazo meridional del Kansas. || Condado en el Est. de Kentucky; 289 millas cuadradas inglesas y 15,318 h. según el censo de 1920. Sit. en el NE. del Estado, en la vertiente oriental del Bajo Kentucky. Terreno ligeramente quebrado y fértil. Cap. Georgetown. || Condado en el Est. de Minnesota; 366 millas cuadradas inglesas y 14,245 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte S. del Estado y limitado al N., NO. y O. por el Bajo Minnesota. Antigua pradera roturada, alternando con vastos bosques. Tiene f. c. Cap. Shakopee. || Condado en el Est. de Misisipí; 597 millas cuadradas inglesas y 16,420 h. según el censo de 1920. Situado en las cuencas del Pearl River y del Pascagoula. Cultivo de algodón y caña de azúcar. Cap. Forest. || Condado en el Est. de Misurí; 419 millas cuadradas inglesas y 23,409 h. según el censo de 1920. Sit. al SE. del Estado, en la oril. der. del Misisipí, que lo separa del Estado de Illinois. Terreno fértil, con pantanos. Capital Commerce. || Condado en el Est. de Tennessee; 550 millas cuadradas inglesas y 13,411 h. según el censo de 1920. Sit. en la región de los Montes Cumberland, que ocupan la parte E., y limitado al N. por el Est. de Kentucky. Terreno montañoso, cuya principal riqueza consiste en los bosques y en los yacimientos de hulla. Capital Huntsville. || Condado en el Est. de Virginia; 543 millas cuadradas inglesas y 24,776 h. según el censo de

1920. Sit. en el extremo SO. del Estado, en los valles de los Montes Clinch. Terreno montañoso, propio para pastos, con minas de hulla y de hierro. Cap. Estillvilles. En su territorio hay un túnel natural, consistente en una roca de 100 m. de altura, horadada por un afl. del Clinch. || C. en el Est. de Kansas, condado de Scott; 1,112 h. según el censo de 1920.

SCOTT MOUNTAINS. *Geog.* Montes de los Estados Unidos, en el de California, pertenecientes á la Cordillera de la Costa (Coast Range). Se levantan al O. de la Cordillera Trinity, dibujando una herradura de un eje de 110 kms., abierta al NO. Comienzan al NE. con las Little Scott Mountains, grupo que se extiende entre el Shasta y el Scott River. Este río nace cerca de las fuentes del Trinity (tributario del Klamath) y corriendo al NNO. llega á Fort Jones, donde tuerce al NO.

SCOTT (ALEJANDRO). *Biog.* Químico inglés, n. en Selkirk el 28 de Diciembre de 1853. Estudió en la Universidad de Edimburgo y en el *Trinity College* de Cambridge. En 1875 fué nombrado auxiliar de química de este último establecimiento, del que ha sido también profesor titular. Pertenece á numerosas sociedades científicas y desde 1919 es director de investigaciones científicas en el *British Museum*. A SCOTT se le conoce principalmente por haber descubierto el *hafnio* (V.). Ha publicado numerosos trabajos, debiéndosele, además, la obra *Introduction to Chemical Theory* (1891).



Alejandro Scott

SCOTT (ALEJANDRO MAC-CALLUM). *Biog.* Jurisconsulto y escritor inglés, n. en Noathouse en 1874. Estudió en la Universidad de Glasgow, graduándose en 1897 y desde entonces se dedicó á trabajos periodísticos y políticos; de 1903 á 1907 fué secretario de la Liga de liberales contra el militarismo. Ha publicado: *Winston Spencer Churchill* (1905); *The Truth About Tibet* (1905); *Through Finland to S. St. Petersburg* (1908); *Licensing in Scandinavia* (1908), y *Wiston Churchill in Peace and War* (1916).

SCOTT (B. F.). *Biog.* Miniaturista y grabador inglés del siglo XVIII, que expuso sus obras en la *Royal Academy* y en la *Society of Artists* de Londres, desde 1790 hasta 1792. Existió otro artista del mismo apellido é iguales iniciales, pintor de montañas, que expuso en Londres de 1833 á 1849, pero no parece probable que fuese el mismo.

SCOTT (CARLOS ANDERSON). *Biog.* Teólogo y ministro presbiteriano inglés, n. en 1859. Después de estudiar en su patria frecuentó las Universidades de Leipzig y Jena. En 1892 fué ministro de la Iglesia presbiteriana de Willesden, y de 1898 á 1907 de la de San Juan de Kensington. Ha sido también examinador de teología histórica de la Universidad de Londres, y desde 1907 es profesor de Nuevo Testamento del Colegio Teológico de la Iglesia presbiteriana de Inglaterra. Ha publicado: *Ulfilas, Apostole of the Goths* (1885); *Evangelical Doctrine, Bible Truth* (1901); *Revelation in Century Bible* (1902); *Making of a Christian* (1903); *The Book of the Revelation* (1905) y *Dominus Noster* (1918). Ha colaborado en la *Encyclopaedia Britannica*.

SCOTT (CARLOS STEWART). *Biog.* Diplomático británico, n. en el condado de Londonderry (Irlanda) en 1838. Estudió en Dublín y en 1858 ingresó en el servicio diplomático. Agregado de las embajadas de París, Dresde, Copenhague, Madrid y Berna, en 1866 fué secretario de embajada en Méjico y luego desempeñó este mismo cargo sucesivamente en Lisboa, Stuttgart, Munich, Viena, San Petersburgo, Darmstadt y Coburgo. En 1883 fué secretario de Legación en Berlín. En 1889 tomó parte en la Conferencia de Samoa y en 1890 en la de obreros, de Berna. En 1893 fué trasladado á Copenhague, y en 1898-1904 fué embajador en San Petersburgo.

SCOTT (CARLOTA ANGAR). *Biog.* Matemática norteamericana, de origen inglés, nacida en Lincoln en 1858. Estudió en el Colegio Girton de Cambridge, graduóse de bachiller en ciencias en la Universidad de Londres (1882) y de doctor (1885). El mismo año se trasladó á los Estados Unidos, donde pasó á ocupar una plaza de profesor de matemáticas del Colegio *Bryn Mawr*. Ha colaborado en importantes revistas de matemáticas y es miembro de las Sociedades de Matemáticas de Londres, Edimburgo, del Círculo Matemático de Palermo, de la Sociedad Alemana y de Amsterdam, etc. Debemos á su pluma una edicion de la *Arithmetic for Schools* de J. B. Lock (Cambridge, 1891); *Cartesian Plane Geometry*. Parte I: *Analytical cones* (1907) y de un *Introductory Account of Certain Modern Ideas and Methods in Plane Analytical Geometry* (1894).

SCOTT (CIRILO MEIR). *Biog.* Compositor inglés contemporáneo, n. en Oxton el 27 de Septiembre de 1879. Hizo sus estudios musicales en el Conservatorio de Francfort, perfeccionando la composición con Iván Knorr. Desde sus primeras obras, concebidas y desarrolladas con marcado espíritu de independencia, se señaló como un temperamento poco adaptable á las limitaciones de lo convencional en arte. Sin carecer sus obras de sentimiento melódico, adviértese en ellas más bien la preocupación de dotarlas de un ambiente que de lograr una bellezа definida. Harmonista exquisito, puede considerársele como el Debussy británico; su estilo tiene grandes analogías con el del célebre compositor francés, tanto en la vaguedad tonal como en lo refinado de las harmonías. De sus composiciones para orquesta merecen especial mención una *Sinfonía;* una *Aubade* para pequeña orquesta; dos *Rapsodias;* una *Arabesque;* las oberturas *Christmas, Aglavaine et Selysette, Princesse Madeleine* y *Péléas et Mélisande*, estas tres últimas para dramas de Maeterlinck, y las escenas líricas *La belle dame sans merci* y *Helen of Kirkconnel*. Entre lo más característico de su música instrumental figuran un *Concierto* para piano y numerosas obras para este último instrumento; en el género de cámara un *sexteto* con piano, dos *cuartetos*, una *suite* para instrumentos de arco, un *quinteto* y una *sonata* de violín. Ha compuesto también tres *suites*, tituladas *Rusa, Pastoral* y *En estilo antiguo*, y la ópera *L'Alchimiste*. Acerca de este compositor, ha publicado el musicógrafo inglés A. Eaglefield Hull una interesante monografía titulada *Cyril Scott, composer, poet and philosopher* (1921).



Cirilo M. Scott

SCOTT (COLIN ALEJANDRO). *Biog.* Psicólogo norteamericano n. en Ottawa (Ontario) en el Canadá en 1861. Estudió en el Colegio de la ciudad de Nueva York (1877), graduóse de bachiller en artes en la Universidad de Kingston (1885), ingresó al poco tiempo en la Escuela de Artes de Ontario (1887), y pasó á los Estados Unidos, recibiéndose de doctor en filosofía en la Universidad Clark de Worcester (Massachusetts) en 1896. Al año siguiente le encontramos en la Escuela Normal de Chicago como profesor de la sección de psicología (1901) y posteriormente de ciencia de la edu-

cación de la Universidad Miami de Oxford (Ohío) en 1902, y el mismo año de psicología de la Escuela Normal de Boston, donde continuó hasta 1910, en que pasó á desempeñar las cátedras de psicología y pedagogía del Colegio Tusts, volviendo en 1911 á Boston y en 1915 al Colegio de Holyoke. Se ha distinguido como conferenciante, escritor y maestro; ha escrito algunos trabajos para el *American Journal of Psychology*, como *Arte y sexualidad* (1895-96); *Vejez y Muerte* (1896-97), y la obra *Social Education* (1908).

SCOTT (DAVID). *Biog.* Pintor y grabador escocés, n. en Edimburgo en 1806 y m. en 1849. Fué hijo del grabador Roberto y se dió á conocer con algunas estampas, según dibujos de Stolbard, para las *Scottish Melodies* de Thomson. Consagróse á la pintura desde 1828, y perteneció á la *Scothish Academy* desde 1830. En el Museo de Edimburgo se conservan sus obras: *Paracelso, el alquimista, enseñando; El vendimiador y Aquiles evocando á Patroclo junto al cuerpo de Héctor.*

SCOTT (DUKINFIELD ENRIQUE). *Biog.* Botánico inglés, n. en Londres el 28 de Noviembre de 1854. Hizo sus primeros estudios científicos en Oxford y los continuó después en Wurzburgo bajo la dirección del profesor Sachs. De 1882 á 1885 fué profesor auxiliar del Colegio universitario de Londres; de 1904 á 1908, presidente de la Real Sociedad de Microscopia, y de 1908 á 1912, de la Sociedad Linneana. Se ha dedicado á investigaciones acerca de las plantas fósiles y es uno de los directores de los *Annales of Botany*. Además de diversos artículos y estudios en la *Encyclopaedia Britannica*, Memorias de la Real Sociedad, etc., ha publicado: *An Introduction to Structural Botany* (1.ª parte, 1894; 9.ª ed., 1917; 2.ª parte, 1896; 7.ª ed., 1917); *Studies in Fossil Botany; The Evolution of Plants* (1913), y el capítulo XII de *Darwin and Modern Science* (1909).

SCOTT (DUNCAN CAMPBELL). *Biog.* Escritor y funcionario inglés, n. el 2 de Agosto de 1862. Entró muy joven en la Administración civil del Canadá, en la que ha desempeñado importantes cargos, entre ellos el de diputado superintendente general del departamento. Se le debe: *The Magic House; Labor and the Angel; In the Village of Viller; The Life of Simcoe; New World Lyrics and Ballads*, y *Lundy's Lane.*

SCOTT (EDMUNDO). *Biog.* Grabador inglés, n. en Londres en 1746 y m. en 1810. Tuvo por maestro á Bartolozzi y dedicóse á asuntos históricos y escenas de costumbres.

SCOTT (EDUARDO JOSÉ). *Biog.* Tipógrafo francés, nacido en París el 27 de Abril de 1817 y m. el 26 del mismo mes de 1879. Fué corrector de pruebas en la imprenta Didot en tiempos del célebre bibliófilo Ambrosio Fermín Didot, quien le escogió para bibliotecario de la casa. Corrigió la obra famosa *Manuel du libraire*, de Brunet, confiada á su atención. Antes de la invención del teléfono de Edison, el ingenio de SCOTT construyó un aparato análogo, que tituló *phonoautographe*. Su padre pretendía descender del célebre novelista inglés Walter Scott.

SCOTT (ENRIQUE LUIS). *Biog.* Pintor francés del siglo XIX, n. en el Havre. Fué discípulo de Herbes y presentó su primera obra en el *Salon* de 1872. Entre sus pinturas citaremos: *Terraplén del Puente Nuevo.*

SCOTT (ERNESTO FINDLAY). *Biog.* Teólogo protestante inglés, n. en 1868. Estudió en la Universidad de Glasgow y en el *Balliol College* de Glasgow y después de haber sido ministro de la iglesia libre unida de South, fué nombrado en 1908 profesor de Nuevo Testamento de la Universidad real de Kinsgton. Ha publicado: *The Fourth Gospel: its Purpose and Theology* (1906): *The Apologetic of the New Testament* (1907); *The Kingdom and the Messiah* (1911), y *The Beginnings of the Church* (1914).

SCOTT (FEDERICO JORGE). *Biog.* Sacerdote y escritor canadiense, n. en Montreal en 1868. Estudió en su ciudad natal y en el *King's College* de Londres, ordenándose de presbítero en 1886. El mismo año fué nombrado cura de Coggeshall, en 1887 rector de Drummontville, en 1889 rector de la iglesia de San Matías de Quebec y desde 1906 es canónigo de la Catedral de dicha ciudad. Se le debe: *Soul's Quest*, poesías (1888); *Elton Hazlewood* (1892); *My Lattice* (1894); *The Unnamed Lake* (1897); *Poems Old and New* (1900); *The Hymn of Em Empire* (1906); *The Key of Life* (1907); *Poems* (1910), é *In the Battle Silences* (1916).

SCOTT (FEDERICO NEWTON). *Biog.* Estético y literato norteamericano, n. en Terre Haute (Indiana) en 1860. Obtuvo en la Universidad de Michigán los tres grados de bachiller (1884) y maestro en artes (1888) y doctor en filosofía (1889). Fué bibliotecario auxiliar repetidor de inglés, profesor-ayudante de retórica (1890), adjunto (1896) y titular (1901) y profesor de retórica y periodismo desde 1921. Ha presidido la Asociación Americana de lenguas modernas, el Consejo Nacional de profesores de inglés y la Asociación Central de Colegios de segunda enseñanza. En 1913 asistió al Congreso de estética y ciencia general del arte celebrado en Alemania. Debemos á este benemérito escritor las ediciones: *Principles of success in Literature*, de Lives (1891); *Philosophy of Style*, de Spencer (1891); *Essays on Style, Rhetoric and Language*, de T. de Quincey (1893); *Rasselas*, de Johnson (1894); *Orations*, de Webster (1897); *Value and Influence of Works of Fiction*, de T. H. Green; *Memorable Passages of the Bible* (1906), y *Selections from the Old Testament* (1910). Ha dirigido las *Contributions to Rhetorical Theory*, ha escrito una *Aesthetics, Its Problems and Literature* (1890); *Principles of Style* (1890); *Guide to the Literature of Aesthetics*, escrita en colaboración (1890), lo mismo que las siguientes: *Paragraph Writing* (1893); *Composition-Rhetoric* (1897); *Introduction to the methods and materials of Literary Criticism* (1899); *Elementary English Composition* (1900); *Composition Literature* (1902); *The Teaching of English* (1903); *Aphorism for Teachers of English Composition* (1905); *Brief English Grammar* (1905); *Lessons in English*, libros primero y segundo (1906); *The Genesis of Speech* (1908) en las publicaciones de la *Modern language Association of America;* ha traducido, con C. L. Mender, *Plays*, de Leónidas Andreyew (1915), etc. La labor de SCOTTES en la actualidad de las más provechosas en la literatura contemporánea de los Estados Unidos, particularmente en lo relativo á la enseñanza de la literatura preceptiva, análisis literario y composición, siendo sus libros destinados á esta finalidad modelo de concisión didáctica.

SCOTT (GUALTERIO DILL). *Biog.* Psicólogo norteamericano, n. en Cooksville (Illinois) en 1869, graduado en la Escuela Normal de dicho Estado (1891), en la Universidad *Northwestern* (1895), en el Seminario Teológico de Mac Cormick y doctor en filosofía por la Universidad alemana de Leipzig en 1900. Pertenece á la Sociedad Americana de Psicología y ha sido profesor agregado de psicología y ciencia de la educación y director del Laboratorio Psicológico (1901), habiendo pasado á titular en 1908, en la Universidad de Northwestern, establecida en Evánston (Illinois), siendo su presidente desde 1920. En alemán publicó *Die Psychologie der Triebe* (1900), tesis doctoral, y en inglés el resto de sus obras: *Theory of Advertising* (1903); *The Psychology of Public Speaking* (1907; *The Psychology of Advertising* (1908); *Influencing Men in Bussiness* (1911); *Increasing Human Efficiency* (1911); *Psychology of Advertising in Theory and Practice* (1921); *Science and Common Sense in Working with Men* (1921), y *Personnel Management* (1923). Todos estos libros son de útil lectura, por contener una fundamentación científico-psicológica y sociológica de la vida práctica. Durante la época de su profesorado en Evanston ha formado parte del Instituto Carnegie (1916-17); de la Comisión

examinadora del personal del Ejército (1917-18); de la del personal industrial (1919), etc., como perito en psicología profesional.

SCOTT (GUILLERMO BELL). *Biog.* Pintor escocés, n. en Edimburgo el 12 de Septiembre de 1811 y m. en Parkill Castle el 22 de Noviembre de 1890. Fué hijo del grabador Roberto, con quien estudió el grabado. En 1833 expuso su primera obra en la exposición de la *Scottish Academy*. Hasta 1837 parece que colaboró á la obra de su padre en el grabado, y después de esta fecha marchó á Londres y se consagró por entero á la pintura. Después de algunos relativos éxitos, vió rehusados sus envíos á la *Royal Academy* y á la *British Institution* en 1842. Al año siguiente fué nombrado profesor de dibujo en Newcastle, plaza que desempeñó hasta 1858. Desde 1849 se afilió á los prerrafaelistas, pero las obras de aquéllos no lograron ninguna influencia sobre las suyas. En 1861 organizó una exposición de sus cuadros que obtuvo mucho éxito, y á partir de entonces hasta 1869 tomó parte en las de la *Royal Academy*, de la *British Institution* y de *Suffolk Street*. Débensele, además de su producción pictórica, buen número de obras literarias, habiendo sido buen poeta y escritor distinguido. En el Museo de Edimburgo se conserva su *Alberto Durero, de Nuremberg;* en el *Victoria and Albert* de Londres, 11 acuarelas; en la *Tate Gallery*, de la misma ciudad, *La víspera del Diluvio*, y en el de Sunderland, *Funerales del dios del mar*.



La víspera del Diluvio. Cuadro de Guillermo B. Scott

SCOTT (GUILLERMO BERRYMAN). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en 1858. Hizo sus estudios en las Universidades de Princeton, Cambridge y Heidelberg, siendo nombrado en 1880 asistente de geología del primero de dichos establecimientos. Después dirigió varias expediciones geológicas en el territorio norteamericano, y desde 1884 es profesor de geología y paleontología de la *Princeton University*. Ha publicado: *An Introduction to Geology* (1897); *A History of Land Mammals in the Western Hemisphere* (1913); *The Teory of Evolution* (1917); *Physiography* (1922), y diversas Memorias con los resultados de sus exploraciones.

SCOTT (GUILLERMO ENRIQUE STOTHARD). *Biog.* Acuarelista y litógrafo inglés (1783-1850). Trabajó en Brighton y fué socio de la *Water Colour Society*, debiéndosele numerosas escenas de Sussex y de Surrey. Su acuarela *Valle del Severn* se conserva en el Museo de Manchester.

SCOTT (GUILLERMO ROBERTO). *Biog.* Economista inglés, n. en 1868. Se educó en la Escuela preparatoria Stewart, de Knockbreda-Belfast, en el Colegio de Santa Columba de Rathfarnhaim y en el de la Trinidad de Dublín, donde hizo una carrera brillante, graduándose de bachiller en artes en 1889, de licenciado en 1891 y de doctor en letras en 1902. Dos años antes se había doctorado en filosofía. Se ha dedicado preferentemente á los problemas económicos y comerciales, pero ha escrito también algunos trabajos de filosofía, entre ellos una *Introduction to Cudworth* y *Treatise concerning eternal and immutable morality* (1891), acompañada de una biografía de R. Cudworth, el notable representante de la llamada escuela platónica de Cambridge durante el siglo XVII. No menos interesante es su monografía *F. Hutcheson; his life, teaching and position in the history of phylosophy* (Cambridge, 1900); SCOTT ha sido suplente de filosofía moral de la Universidad de Saint Andrews, donde estuvo como becario durante varios años; ha sido también examinador de economía política y de literatura, ha dado cursos libres de economía, fué vicepresidente de la sección de historia de la economía del Congreso Histórico Internacional de 1912 y ha desempeñado importantes cargos académicos, políticos, administrativos é industriales. Es autor de *Scottish Economic Literature to 1800* (1911); *Is increasing Utility possible?* (1911); *The Constitution and Finance of English, Scottish and Irish Joint Stock Companies to 1720. General Development of the System. Companies for foreing trade, colonisation, fishing and mining. Watersupply postal, streetlighting, manufacturing, banking, finance and insurance companies*, voluminosa obra en tres tomos, rica en noticias y observaciones (1910-12); *Report to the Board of Agriculture for Scottland on Horne Industries in the Highlands and Islands* (1914); *Economic Problems of Peace after War* (1917-18); *The Industries of the Clyde Valley during the War* (1923); ha editado *Records of a Scottish Cloth Manufactory 1681-1703* (1905), y *Wealth of Nations de Adam Smith* (1923).

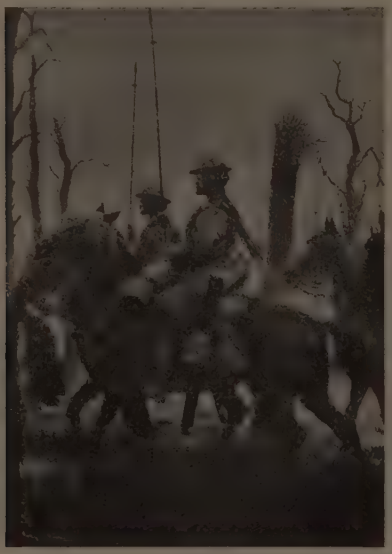
SCOTT (J. DOUGLAS). *Biog.* Pintor inglés del siglo XIX. A partir de 1871 expuso en Londres en la *Royal Academy* y en *Suffolk Street*. En el Museo de Sunderland figuran sus obras: *Plockton Ross-Shire* y *Un lago de los Highlands*. Merecen también citarse: *Tarde en calma; Westminster desde la orilla; Westminster desde la Adelphi Terrasse*, y *El antiguo puente de Westminster*.

SCOTT (JACOBO JORGE). *Biog.* Diplomático y escritor inglés, n. en Christmas Day en 1851. Estudió en Stutgart, Wurtemberg, Londres y Edimburgo y en 1875 fué enviado por algunos periódicos como corresponsal de guerra á Perak. Después ha desempeñado importantes misiones diplomáticas en Oriente y distintos cargos en el ministerio de Relaciones exteriores, retirándose en 1910. Ha publicado: *The Burman, His Life and Notions* (1882); *France and Tonking* (1885); *Burma, as it was, as it is and as it willbe* (1888); *The Upper Burma Gazetteer* (1901); *Burma* (1906); *Cursed Luck* (1908); *The Mythology of Indo-China* (1918).

SCOTT (JONATÁS). *Biog.* Orientalista inglés (1753-1829), profesor de lenguas orientales en el Colegio Real Militar y en el de la Compañía de Indias y autor de muchas traducciones de obras de aquellas literaturas.

SCOTT (JORGE). *Biog.* Pintor y dibujante inglés contemporáneo. Distinguióse durante la guerra de 1914-1918 como ilustrador, pues acompañó á las tropas de su país y tomó parte activa en la campaña. Su obra

más importante es el retrato del rey *Jorge V* que se guarda en el Museo de Bristol. Se le debe, además: *Transporte de soldados turcos muertos en la batalla de*



Lanceros indios en Artois. Dibujo de Jorge Scott

Kirk-kilisse, La carga y *Puesto de urgencia en Verdun* (1916).

SCOTT (JORGE GILBERTO). *Biog.* Arquitecto y dibujante inglés, n. en Gawcott, cerca de Buckingham, en 1811 y m. en Londres en 1877. Cimentó su fama con el monumento á los mártires en Oxford (1842), construyendo luego gran número de iglesias en Inglaterra y sus colonias. Hizo, además, los planos de la *Nikolaikirche* (1846) y de la nueva Casa-Ayuntamiento (1855) de Hamburgo. Como dibujante, durante sus viajes, especialmente por Alemania, realizó gran número de dibujos topográficos de reconocido mérito. Fué, además, excelente escritor, habiendo publicado: *Conversation of ancient architectural monuments* (1864); *Personal and profesional recollections* (1875), y *Lectures on the rise and development of mediaeval architecture* (1878).

SCOTT (JOSÉ JUAN). *Biog.* Sacerdote y escritor inglés contemporáneo. Terminados sus estudios, que hizo en Cambridge, fué inspector de las escuelas de la diócesis de Manchester (1875-85), rector de la iglesia de San Clemente de Salford, deán de la Catedral rural de Deanery y predicador de la Universidad de Cambridge. Desde 1903 es canónigo de la catedral de Manchester. Ha publicado: *The Life of Christ in the Words of the Gospels* (1905); *The Making of the Gospels* (1906), y diversos estudios sobre el Apocalipsis.

SCOTT (JUAN). *Biog.* Político inglés, conde de Elton, n. en Newcastle el 4 de Junio de 1751 y m. en Londres el 13 de Enero de 1838. Era hijo de un rico industrial que le dió esmerada educación. Apenas terminados sus estudios de derecho en Oxford, casó con la hija de un banquero (1772), y ya en 1776 era uno de los abogados de más nombre de Londres, especialmente como defensor de procesados políticos. En 1782 fué elegido diputado por primera vez, y, contra lo que se esperaba, los comienzos de su actuación parlamentaria fueron desgraciados; pero no tardó en ocupar el puesto á que sus méritos y elocuencia le hacían acreedor, adquiriendo gran autoridad. Desempeñó luego diversos cargos judiciales, entre ellos el de fiscal general, haciéndose odiar á consecuencia del rigor que empleaba en el ejercicio de sus funciones. En 1800 fué nombrado lord-canciller; en este puesto secundó todas las medidas importantes de Pitt y á la muerte de éste (1806) dimitió; pero al año siguiente, Portland le volvió á nombrar para el mismo cargo, que conservó entonces por espacio de veinte años. Por sus profundos conocimientos jurídicos, por la flexibilidad de su talento y carácter simpático fué durante aquel período uno de los hombres de mayor influencia de Inglaterra, cuyos intereses sirvió con la mayor lealtad, dedicando sus mayores esfuerzos á que disminuyera la influencia de Napoleón y después á su anulación. En 1821, Jorge IV le concedió el título de conde y en 1827 se retiró ante la influencia creciente de Canning, al cual hasta entonces había conseguido tener á raya.

Bibliogr. Surtee, *Sketch of the lives of lords Stowell and Eldon* (1846); Twis, *Life of lord chanceller Eldon* (Londres, 1814).

SCOTT (JUAN). *Biog.* Grabador inglés, n. en Newcastle en 1774 y m. en Chelsea en 1828. Tuvo por maestro á P. Hard y sus obras alcanzaron gran popularidad. Distinguióse especialmente en los grabados de perros y caballos.

SCOTT (JUAN). *Biog.* Médico inglés, n. en Bromley en 1798 y m. en Brighton en 1846. Estudió en Londres y en Edimburgo y fué cirujano del dispensario oftalmológico de Londres. Publicó: *Surgical observations on the Treatment of Chronic Inflammation in various Structures* (Londres, 1828); *Cases of Tic douloureux* (Londres, 1834); *Extirpation of the maxilar; Operations for the Removal of Cataract*, y *Perforation of the Hu-*

SCOTT (JUAN HENDERSON). *Biog.* Pintor inglés, n. en Brighton en 1829 y m. en la misma ciudad en 1886. Hijo del acuarelista Guillermo Enrique, como él dedi-



Coro de la catedral de Liverpool. Obra del arquitecto J. Gilbert Scott

cóse á la pintura á la acuarela y se estableció en su ciudad natal, donde gozó de gran prestigio y expuso sus obras, que también figuraron en las exposiciones de Londres, desde 1845 hasta 1886 en la *Royal Acade-*

ny y en *Suffolk Street*. Dedicóse preferentemente á la pintura de vistas de Sussex y de Normandía.

SCOTT (JUAN WAUGH). *Biog.* Filósofo norteamericano, n. en 1878. Estudió en la Academia Hamilton y en la Universidad de Glasgow; en 1903 se graduó en filosofía con nota de excelencia, y desde 1905 hasta 1920 fué lector de filosofía moral de la Universidad de Glasgow. Es licenciado en letras, maestro en artes, y doctor en filosofía, y en la actualidad (1926) catedrático de lógica y filosofía en la Universidad de Cardiff (desde 1920). Además, durante el curso académico de 1921-22 fué llamado por la Universidad de California para explicar un curso de filosofía en la fundación Mills. Su obra más celebrada es *Syndicalism and Philosophical Realism* (Londres, 1919). Ha colaborado en varias revistas inglesas y ha publicado, además, *Karl Marx on Value*, y los estudios monográficos *Post-Kantian idealism and the question of moral responsability (Inter. Journ. of Ethics*, 1910); *Idealism and the conception of forgiveness* (1911); *The Pessimism of Bergson (Hibbert Journal*, 1912); *Originality and Culture (Int. d. of Eth.*, 1912); *The pessimism of creative Evolution (Mind*, 1913), é *Idealism as Tautology or Paradox (Philos. Rev.*, 1913).



Retrato de la señora Fitzherbet. Grabado de J. Scott, de un cuadro de Gainsborough

SCOTT (JULIÁN). *Biog.* Pintor norteamericano (1846-1901). Fué socio de la *National Academy* de Nueva York y dedicóse con preferencia á la pintura de batallas y al paisaje. Citaremos entre sus cuadros: *Soldados prusianos del tiempo de Federico el Grande»; Varadura de un buque de guerra; Casas Consistoriales de Londres*, y *El capitán Molly Pitcher*.

SCOTT (MARÍA). *Biog.* Acuarelista inglesa, hermana de Guillermo Enrique, que floreció en Brighton en los comienzos del siglo XIX. Desde 1830 expuso sus obras con el nombre de *Brooksbaud*, que fué el de su marido. Perteneció á la *Water Colour Society* y distinguióse en la pintura de flores y de frutos.

SCOTT (MARÍA MÓNICA). *Biog.* Escritora inglesa, nacida el 2 de Octubre de 1852. Desciende de Walter Scott y ha publicado las siguientes obras: *The Tragedy of fotheringay* (1895); *Abbotsford and its Treasures* (1893); *The Making of Abbotsford* (1897); *Henry Schonberg Kerr, Sailor and Jesuit* (1901); *Joan of Arc* (1905); *García Moreno; Madame Elizabeth de France* (1908); *Madame de la Rochejacquelin* (1911), y *St. Francis de Sales and his Friends* (1913).

SCOTT (PERCY). *Biog.* Almirante inglés, n. el 10 de Julio de 1853 y m. el 19 de Octubre de 1924. Entró en la marina de Guerra como cadete en 1866, y en su brillantísima carrera llegó á alcanzar los más elevados puestos, hasta el grado de almirante, que se le concedió en 1913, el mismo año en que pasó á la reserva. En 1873 sirvió en la guerra contra los aschantis; en 1875 tomó parte en la expedición al Congo; en 1882 asistió á la guerra de Egipto; en 1899 á la sudafricana, y en 1900 á la de la China. Realizó importantes inventos en materia de artillería naval y su sistema de tiro se aplicó con excelente éxito en diversas ocasiones, una de ellas en la batalla de Jutlandia. Durante la guerra de 1914-1918, aunque se hallaba en la reserva, se le encargó la dirección de la defensa naval de Londres. Se hizo también célebre por sus campañas en la prensa, en las que abogó por la construcción de submarinos y cruceros ligeros, en lugar de grandes acorazados.

SCOTT (R. BAGGE). *Biog.* Pintor inglés del siglo XIX,, que expuso en Londres, especialmente á partir de 1886 en la *Royal Academy*. Dedicóse con preferencia al paisaje. En el Museo de Norwich se encuentra una obra suya titulada *Junto á la orilla*.

SCOTT (ROBERTO). *Biog.* Filósofo escocés (1769-1811). Terminados los estudios universitarios de filosofía, se dedicó á la enseñanza, encargándosele en 1796 una cátedra en el Colegio Real de Aberdeen, pasando en 1800 como agregado á la de filosofía moral. Dejó unos *Elements of Rhetorics* (1802); *Elements of intellectual Philosophy*, ó *An Analysis of the Powers of the human Understanding, tending to ascertain the principles of a rational logic* (Londres, 1806), é *Inquiry into the limits and peculiar objects of physical and metaphysical sciences tending principally to illustrate te nature of causation and the opinions of philosophers ancien and modern concerning that relation* (Londres, 1810). Aunque estas obras discuten los problemas de actualidad en la filosofía inglesa de su tiempo, ningún punto de vista original aparece en ellas.

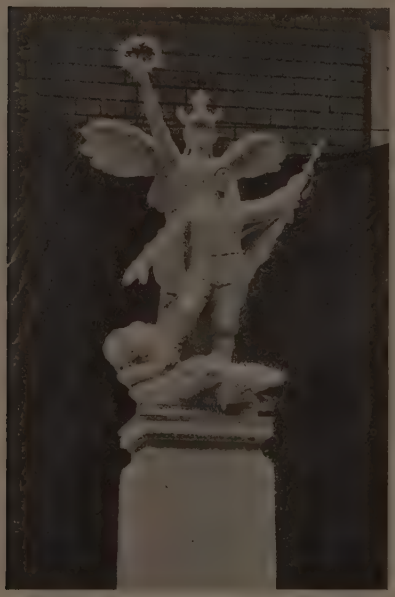
SCOTT (ROBERTO). *Biog.* Grabador escocés, n. en Lanark en 1771 y m. en 1841. Estudió en la *Trustees' Academy* de Edimburgo y bajo la dirección de Alejandro Robertson en 1787. Dióle notoriedad una serie de 12 vistas de la citada ciudad y fué asiduo colaborador del *Scotts' Magazine*. Se le considera como el mejor grabador escocés. Entre sus discípulos merecen citarse: Juan Burnett, Tomás Broow, Jaime Stewart, Juan Horsburg y Guillermo Douglas.

SCOTT (ROBERTO). *Biog.* Meteorólogo inglés, n. en Dublín en 1833. Mineralogista en un principio, desde 1867 hasta 1877 fué director del *Meteorological Office* de Londres; de 1877 á 1900, secretario del *Meteorological Council* de la misma capital, y de 1874 á 1900, á la vez, secretario del Comité meteorológico internacional. Especializóse en el estudio de la meteorología y climatología de Inglaterra y sus colonias, y escribió: *Weather charts and storm warnings* (Londres, 1876, 2.ª ed., 1887), y *Elementary meteo ology* (Londres, 1883).



El capitán Roberto Falcon Scott

SCOTT (ROBERTO FALCON). *Biog.* Explorador inglés n. en Outlands el 6 de Junio de 1868 y m. en Marzo de 1912. A los catorce años entró en la marina de Guerra y en 1887 prestó ya valiosos servicios como teniente; posteriormente fué destinado al servicio de



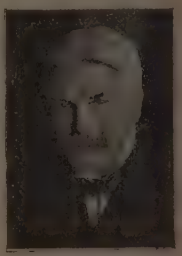


1. Monumento al Capitán Scott. Obra del escultor Alberto H. Hodge. — 2. El *Discovery*, buque del Capitán Scott

torpederos del Canal de la Mancha, cuyo mando tuvo de 1889 á 1900. Su iniciación en la vida de explorador data de poco más tarde, pues cuando la prensa inglesa inició una campaña para que se organizara una expedición al polo Antártico, SCOTT se ofreció para llevarla á cabo, siendo nombrado jefe, y de la misma formó parte Shackleton. Después de febriles preparativos, la expedición partió en Agosto de 1901 á bordo del *Discovery*, expresamente construído para este objeto, y en Diciembre del mismo año entraban en los mares del Sur. La invernada duró de Marzo á Noviembre de 1902, en que SCOTT y sus compañeros abandonaron sus cuarteles de invierno para dirigirse hacia el Polo, caminando durante cincuenta y nueve días, al cabo de los cuales tuvieron que retroceder por falta de víveres; cuando comenzaron el viaje de regreso se encontraban á más de 600 kms. del punto de partida, al cual consiguieron llegar después de grandes riesgos. Tras una segunda invernada empezaron en Octubre de 1903 sus nuevas exploraciones á fin de encontrar un camino más corto para llegar al Polo. Atravesaron las montañas de la Tierra Victoria y avanzaron hasta donde pudieron por la vasta planicie de hielo, viéndose obligados nuevamente á detenerse por falta de medios de transporte, pero esta vez consiguieron su objeto, ya que llegaron hasta el grado 82°17 y descubrieron el camino que buscaban. Entonces SCOTT regresó á Inglaterra para preparar una nueva expedición, mientras que Shackleton continuaba en aquellos lugares, y siguiendo las instrucciones de su jefe atravesaba la Gran Barrera de Hielo y conseguía aproximarse á unas 180 leguas del Polo, pasada ya la Tierra de Eduardo, que descubrió SCOTT. Después de los resultados obtenidos por aquél en la anterior expedición, se proyectó otra para la completa conquista del polo Sur, encargándose de su organización SCOTT, que partió de Londres á bordo del *Terra Nova* el 1.° de Junio de 1910. Además del jefe, formaban la expedición el doctor E. A. Wilson, el teniente H. R. Bowers, el capitán Oates y el teniente Evans. A fines de Enero de 1911, los expedicionarios comenzaron á construir sus cuarteles de invierno á orillas del golfo de Mac Murdo. Los detalles y resultados de esta segunda y desgraciada expedición se hallan consignados en el artículo POLO. Aquí solamente diremos que la muerte de los heroicos exploradores causó profunda sensación en todo el mundo civilizado.



Monumento del Capitán Scott (Plaza de Waterloo, Londres)



Roberto Forsyth Scott

SCOTT (ROBERTO FORSYTH). *Biog.* Escritor inglés, n. en Leith el 28 de Julio de 1849. Estudió en la Escuela Superior de Edimburgo, y después en Stuttga-



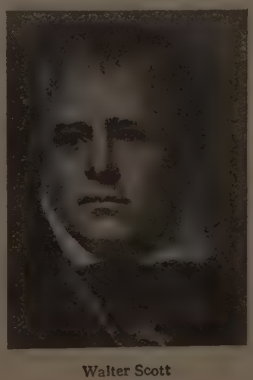
El puente viejo de Londres. Cuadro de Samuel Scott

y Londres, dedicándose desde 1877 á la enseñanza. De 1910 á 1912 fué vicecanciller de la Universidad de Cambridge, y desde 1908 es director del Colegio de San Juan de la misma. Aparte de diversos trabajos históiicos y pedagógicos, ha publicado: *Theory of Determinants* (1880) é *History of St. John's College* (1907).

SCOTT (SAMUEL). *Biog.* Pintor inglés, n. en Londres en 1703 y m. en Bath en 1772. Dedicóse á la pintura de paisajes, á las acuarelas, y obtuvo un gran éxito en Londres, donde se estableció, como excelente marinista. Se le considera también como uno de los mejores acuarelistas ingleses. Fué gran amigo de Hogarth y desde 1761 tomó parte en las exposiciones de la *Royal Academy*, de la *Society of Artists*, de la *Free Society* y de *Spring Gordens Rooms*. En la *National Gallery* de Londres se conservan sus obras: *Old London Bridge in 1745; Old Westminster Bridge; Vista de Westminster sobre el Támesis*, y *Vista de una parte de Old Westminster Bridge*, y en el *Victoria and Albert*, de la misma capital, se encuentran: *El Támesis, el puente de Blackfriars y San Pablo* y *El Támesis, puente de Westminster*. Merecen citarse, además: *Antiguo puente de Londres; Hospital de Greenwich; La Torre vieja de Sawy* y *Twickenham sobre el Támesis* (acuarela que se encuentra en el Museo de Manchester).

SCOTT (TOMÁS). *Biog.* Pintor escocés de los siglos XIX y XX, n. en el Selkirshire. Fué miembro de la *Royal Scottish Academy* y de la *Royal Scottish Water Colours Society*. Desde 1887 expuso sus obras en Londres. En el Museo de Edimburgo se conserva una acuarela de este artista titulada *Vendaval en Noviembre*.

SCOTT (WALTER). *Biog.* Novelista y poeta inglés, el más genial de los de Escocia en el siglo XIX, n. en Edimburgo el 15 de Agosto de 1771 y m. en 1832. Su familia era de la pequeña nobleza y descendía de los antiguos jefes de tribus ó *clanes* de la frontera. Una tradición más ó menos acreditada relacionaba aquélla con los célebres capitanes Auld Watt y Beardie, llamados *lairds*, y en lucha constante con los ingleses. Sea como quiera, su padre fué el primero en establecerse en la ciudad, donde ejercía de procurador. En cambio, sus abuelos vivían en el campo, donde mantenían el nombre un día famoso de la casa de Harden. La madre del poeta era hija del doctor Rutherford, de Edimburgo, que asimismo se decía descendiente de la nobleza del *border* ó fronteriza. La infancia de Walter SCOTT fué precaria y enfermiza, sufriendo un ataque de parálisis que le dejó cojo de la pierna derecha. De todos modos, y aunque su instrucción fuese descuidada, atesoraba con sus lecturas más conocimientos que niño alguno. Si era deficiente en latín é ignoraba el griego, no por ello era menos viva su inteligencia. Recreábase ésta en las narraciones épicas y heroicas de los bardos escoceses que los libros de su casa y los amigos de familia á la par le referían. Su colección de baladas y leyendas era notable por su tierna edad, deleitándole sólo los relatos de gentes del tiempo antiguo. Sus curiosas *Memórias* han guardado piadosamente el recuerdo de Adán Ferguson, el historiador de Roma; de Juan Home, el autor de *Douglas;* del poeta ciego Blacklock; del veterano de Prestonpans y las viejas de la granja de Sandy Knowe. Todos ellos asistían con interés al desarrollo intelectual del muchacho, respondiendo á sus mil preguntas sobre el novelesco pasado de Escocia. Cuando, ya más crecido y fuerte, pasó á estudiar en la Escuela Superior de Edimburgo, su maestro afirmó que nadie igualaba á SCOTT en la comprensión de los autores de texto. Aun frecuentando las sociedades académicas y universitarias, concurriendo á las aulas y destinándose al derecho, no abandonaba sus lecturas favoritas. Los romances y las historias no eran para él objeto de puro solaz, como en otros alumnos, sino materia de verdadero estudio. Distinguíase entre sus compañeros por sus conocimientos aparte de la escuela y su don de narrador, cultivando asiduamente su propia reputación. Indemnizábale ésta de la relativa mediocridad de su fama como estudiante, que parecía poco á su ambición. Ya por entonces sentía el aguijón, como él mismo dice, de llegar á ser hombre célebre. Además, perfeccionaba sus estudios de día en día, y así aprendía el francés para leer antiguos romances, como se dedicaba al italiano para leer á Dante y



Walter Scott

Ariosto. Ya en una visita á Edimburgo del genial poeta aldeano Burns, hubo de asombrarse éste con la lectura de un antiguo texto por SCOTT, que sólo contaba entonces quince años. Su pasión por la historia y la heráldica llevábale á consultar los manuscritos del Colegio



Walter Scott y los suyos ó «La familia Abbotsford». De un grabado del siglo XIX

de Abogados. Así, al llegar á los veinte años no conocía rival para descifrar documentos de pasadas épocas, y aun anticuarios de profesión solicitaban su concurso. Sus dotes de autor parecen haber sido desconocidas de él mismo cuando dice que la lectura de Cervantes en el idioma original le incitó á escribir por su cuenta. La inmortal novela de nuestro compatricio habría inspirado á SCOTT con la idea de crear un *Don Quijote* jacobita y escocés, campeón de causas perdidas. El, por su parte, se compara *al jugador ignorante que sólo sabe que tiene buena mano en el acto de jugar*. Nada de lo dicho, sin embargo, debe hacerle suponer un adolescente palideciendo sobre sus libros en una celda solitaria. Como escolar primero y como graduado después, fué siempre elemento activo en todas las sociedades. Su buen humor, amenidad y cordialidad convertíanle en el héroe de no pocas algaradas estudiantiles y fiestas ó *high jinks* de jóvenes letrados. En su ciudad natal y en el seno de su familia hubo de acomodarse á un ambiente más austero y provinciano. Sin embargo, el círculo literario de Edimburgo comprendía espíritus á la moderna, de los de tipo excéntrico, como Monboddo, de los delicados, como Mackenzie. Filósofos, novelistas, historiadores, críticos, se daban cita en los salones de la capital escocesa. Por otra parte, la atmósfera del foro en *Parliament House* comunicóle seriedad y energía, librándole de las pequeñeces é intriguillas de la vida exclusiva de hombre de letras. Conocíasele familiarmente entre los abogados con el nombre de *Duns Scotus* y celebrábanse sus relatos humorísticos de viajes á la montaña escocesa. No eran éstos del agrado de su padre, poco satisfecho de su escasa afición á la carrera y que le profetizaba la de músico ambulante. Semejantes excursiones ó escapatorias al campo, que Walter SCOTT llamaba *jiras de Liddesdale*, dábanle margen á interesantes observaciones. El futuro novelista formábase gradualmente en tales paseos campestres, aunque de momento no viese más en ellos que la novedad y el humor. De su actividad profesional no hay mucho que recordar. Habiéndose negado á continuar en el estudio de procurador de su padre, fué admitido en el Colegio de Abogados en 1797. Cuatro años parece que ejerció activamente, pero buscando siempre un empleo que le permitiese cultivar las letras tranquilamente. Alcanzó su objetivo en 1799 con el nombramiento de *sheriff-deputé* de Selkirkshire con un sueldo de 300 libras anuales y un trabajo nominal. En 1806 obtuvo la reversión del empleo de secretario redactor de las sesiones. La enorme labor literaria de Walter SCOTT ha inducido á creer que su destino oficial era de pura fórmula. Sin embargo, su fiel biógrafo Lockart afirma que, lejos de hallarse en este caso, la actividad que de él se exigía era inmensa. Suponíale, en efecto, cuatro horas diarias por espacio de seis meses, mientras duraban las sesiones del Tribunal. Si añadimos que este empleo lo conservó veinticinco años y en la plenitud de su fama como literato, comprenderemos que su vida nada tenía de ociosa. Hasta 1812 no entró en posesión de todo su sueldo, pues entonces lo acumuló con el de *sheriff-deputé*. Sus emolumentos fueron ya de 1,600 libras al año, pudiendo justificar su máxima de que *la literatura debía ser un bastón, pero no una muleta*. La reputación de Walter SCOTT no comenzó como prosista, sino como poeta, con sus romances en verso. Según sus propias palabras, fué inducido á ello por una serie de accidentes. En 1788, una conferencia de Mackenzie acerca de la literatura alemana dejóle una impresión profunda. En efecto: por primera vez comprendía que los temas históricos y tradicionales que le apasionaban eran objeto de estudio en un gran país europeo. Esto chocaba con la indiferencia burlona con que eran, en cambio, recibidos en Escocia. Aprendió entonces el alemán y se impuso del movimiento romántico de Alemania, preparándolo en su país. Sin embargo, la corriente era tan adversa, que prosiguió en secreto sus trabajos con unos pocos amigos. Entre tanto, mistress Barbauld llegaba á Edimburgo con la traducción inglesa de la célebre *Lenore*, de Bürger. Aquella lectura le dió ánimos para escribir poesías semejantes. Más adelante la obra *The Monk*, de Lewis, y las baladas alemanas que intercalaba le acabaron de espolear. Entonces procuróse los poemas de Bürger y tradujo algunas baladas, que publicó en 1796. Los aplausos de sus amigos animáronle á continuar por esta senda y más aún cuando conoció á Lewis, á la sazón en el apogeo de su fama. «Conociéndome al menos con igual vena poética y con muchos mayores conocimientos, se me ocurrió al punto cultivar el género que le hiciera célebre.» Así compuso sucesivamente *Glenginlas*, el *The evo of St. John* y *The Gray Brother*, que se publicaron en la colección de Lewis titulada *The tales of wonder*. No tardó, sin embargo, en convencerse de que la balada no era del gusto del día y toda tentativa de remozarla estaba condenada al fracaso. La traducción que emprendiera del *Götzvon Berlichingen*, de Goethe, en 1799, le descubrió más amplios horizontes. El paralelismo histórico entre las leyendas feudales del Rhin y la de los *bardos* escoceses se impuso á su imaginación. Prendado de esta idea y dominando el asunto, faltábale sólo comunicarle unidad de composición. Preparaba á la sazón la obra titulada *Minstrelsy of the Scoitish Bordes* ó *Romancero escocés*, cuya primera entrega apareció en 1802. Al año siguiente fué seguida de otra que continuaba la leyenda del *Sir Tristram* y ya desde entonces meditó un poema de mayor empuje y originalidad. Sus principios poéticos se han relacionado con una cacería, á la que asistió la duquesa de Dalkeith, quien, encantada con sus narraciones populares, le rogó las escribiera en verso. Se cree por muchos biógrafos que

éste fué imitado del *Christobal* de Coleridge en su rima. Sin embargo, la pretensión inglesa de reducirlo todo á su modelo debe hacer acoger con reserva esta suposición. Además, las fechas de ambas composiciones no autorizan este aserto, ya que el poema de Coleridge, aunque muy anterior en tiempo, no fué publicado hasta mucho después. Sea como quiera, la primera composición métrica de SCOTT, titulada *Lay of the last Minstrelsy*, no apareció hasta Enero de 1805, haciéndose rápidamente popular. Agotóse la edición en poco tiempo con admiración del autor ante aquel triunfo de lo que él llamaba una tentativa para hacer más simple y natural el estilo poético. Pero precisamente en esta sencillez estaba el secreto del éxito, ya que el público se hallaba hastiado del amaneramiento del siglo XVIII. Un poema de lectura fácil y amena sobre un tema nacional y popular era más del gusto de todas las clases sociales que las composiciones seudofilosóficas en boga hasta entonces. No quiere esto decir que el autor no debiese luchar contra la incomprensión del pueblo y aun de los críticos. La célebre *Edinburgh Review* trataba desdeñosamente al duende *Gilpin Horner*, uno de los más bellos motivos del poema. El prosaísmo aun reinante dejaba en lugar secundario muchos de los mejores pasajes de la obra, y SCOTT, en una carta á miss Seward, fingió pedir perdón por sus faltas. Estas no eran tales sino ante una sociedad que olvidara las más elementales licencias poéticas como la introducción de elementos sobrenaturales. Sin embargo, vanagloriábase el autor de no ser revolucionario, como Wordsworth, sino de respetar la antigua dicción. Su único deseo era adaptar las antiguas baladas al gusto moderno, librándolas de su primitiva rudeza. Además, ponía su poema en boca de un antiguo bardo, pero sin atenerse á ninguna convención medieval en el discurso. Este seguía escrupulosamente la regla de las tres unidades y no descuidaba ciertos artificios entonces en boga. Los caballeros Deloraine y Musgrave del castillo de Branksome más parecen marqueses de la corte de Jorge III que *lairds* de la frontera en las guerras angloescocesas. Sea como quiera, el éxito del poema decidió de la vida del autor, consagrándole exclusivamente literato. Pensó en un principio retirarse á Bowhill en una granja de montaña, con una herencia de un tío. Hasta entonces había residido principalmente en Lasswade, cerca de Edimburgo, donde vivía con su esposa, miss Charpentier, hija de un emigrado francés, con la cual casara en 1797. Los avisos del gobernador de la provincia, que le recordaba el cumplimiento de sus deberes oficiales, le movieron en 1804 á trasladarse á Ashestiel. Hay que tener en cuenta, además, que SCOTT mandaba una compañía de voluntarios, existiendo á la sazón la guerra con Francia. Al recoger la herencia de su tío, su plan no era más que habitar el campo donde vivían sus recuerdos. La elección de Bowhill en las márgenes del río Tweed y ante el castillo de Newsok significaba una evocación de las baladas de antaño. Este sueño quedó sólo en su imaginación á causa del más vulgar de los incidentes. SCOTT, como buen escocés, era muy apegado á sus intereses y creyó ver un buen negocio en la oferta de su amigo Jaime Ballantyne de una imprenta y casa editorial. Comenzó aquél por solicitar del poeta un cuantioso préstamo, que luego fué substituído ya en contrato de sociedad. Esta empresa fué fatal para el gran literato, no sólo prácticamente, ya que al fin le arruinó, sino aun intelectualmente. Las necesidades del negocio editorial (en la que su participación era secreta) lleváronle á consumir muchas energías y tiempo en obras para él secundarias. Tales fueron sus ediciones de Dryden, Swift, las *Somer Tracts* y las *Sadler State papers*, para las que hubiese bastado un escritor simplemente erudito. Ya por entonces, y desesperado de competir como poeta con lord Byron, comenzó á escribir novelas en prosa. La primera fué la que debía inmortalizarle con el nombre de *Waverley;* pero el autor, siempre infortunado en sus relaciones, lo enseñó á un amigo, que le desaconsejó su publicación. Deferente SCOTT ante aquel desalentador consejo, abandonó por completo su genial novela. En 1806 dió á luz un nuevo poema, el *Marmion*, cuya popularidad fué, por decirlo así, fulminante y aun eclipsó al *Loy*. Sus coplas estaban en todas las bocas y se repetían de memoria, aunque la crítica hallase mil imaginarios defectos. Las digresiones que en los prólogos de los cantos se permitiera el autor, y que eran tradicionales en la poesía inglesa, tratábanse como peligrosas novedades. Las opiniones políticas del poeta, libremente expresadas, eran en realidad lo que ofendía á muchos críticos y en particular al bilioso Jeffrey, de la *Edinburgh Review*. Aun cuando SCOTT escribiera en esta revista, no dejó por ello de incurrir en la enemistad de aquél. Es de creer que, aparte los motivos personales de desacuerdo, había en el fondo un antagonismo entre el espíritu romántico del poeta y el clásico del crítico. Sea como quiera, el aura de popularidad de que gozaba SCOTT con su *Marmion* era poco á alegrarle la existencia ante los sinsabores de sus negocios. Riñó primeramente con el editor Constable, que alimentaba sus prensas, y hubo de asociarse con Murray, editor londinense que ansiaba verse servido por el más célebre de los poetas del día. Estableció entonces una asociación, en que SCOTT favorecía la *Quarterly Review*, de Murray, y éste, á su vez, sostenía la empresa de Ballantyne en Edimburgo. La última quedaba de hecho entregada á un sastre infeliz y chocarrero, que ridiculizara SCOTT con el nombre de *Rigdumfunnidos*. Este y su hermano, que era otro aventurero de baja estofa, y que el gran poeta bautizara con el nombre de *Aldiporontiphoscophornio*, disponían de la empresa y su capital. La extraña trinidad editorial lanzó toda clase de publicaciones temerarias, que apoyaban la necedad de los dos socios y las distracciones y absorbentes ocupaciones de Walter SCOTT. En 1810 publicaron la *Lady of the Lake*, que fué recibida con unánime aplauso y que puso en boga los *Highlands* escoseses en Inglaterra, de donde acudieron á verles innumerables viajeros. Se cuenta que las tarifas de postas á Escocia subieron con tal motivo y que el país de Perth era popular en Londres. Sea como quiera, los negocios de la casa Ballantyne no prosperaban ni mucho menos. La publicación del *Edinburgh Annual Registre*, en competencia de la añeja *Edinburgh Review*, acabó en un fracaso, no obstante colaborar en ella el acreditado Southey. Llenábanse los almacenes de obras sin venta, por lo cual en menos de tres años hubo de escribir SCOTT á sus asociados sobre la necesidad de *plegar velas*. No creía él, sin embargo, ver comprometida su fortuna, y así hizo compras de tierras en Abbotsford. Ocurría esto en la primavera de 1812, y apenas había comenzado á secar los pantanos para hacer jardines, cuando le sorprendió la aprensión de la bancarrota. Las comedias y trampas de sus ridículos copartícipes Rigdumfunnidos y Aldiporontiphoscophornio no podían ya engañarle cuando llovían cuentas y más cuentas sobre él. La paciencia de SCOTT fué, sin embargo, ejemplar, ya que se limitó á decirles: «Tratadme como á un hombre y no como á una vaca de leche.» Los productos de la venta del *Rokeby* no pudieron parar el golpe y fué preciso acudir al concurso de Constable, quien no lo regateó en 1813 y consiguió conjurar la catástrofe. En medio de estas angustiosas circunstancias, volvió SCOTT los ojos á su *Waverley*, cuya historia completó en 1814, pero cuya publicación no llevó nombre de autor. Nadie, sin embargo, lo ignoraba en Edimburgo, y la razón del anónimo parece aún hoy una singularidad literaria. Sea como quiera, el gran público inglés ignoraba el autor de aquellas geniales novelas y hacíanse acerca de él mil conjeturas. No dejaba de escribir, entre tanto, sendos tratados acerca de caballería, ro-

mances y arte dramatico, así como una nueva edición de Smith. En 1815 veía la luz pública el *Lord of the Isles*, al que seguían en el propio año el *Guy Mannering*, el *Paul Letters to his Kinsfolk* y el *The field of Waterloo*. Entre las producciones de 1816 deben citarse: *Harold the Dauntless*, *The Antiquary*, *Black Dwarf* y *Old Mortality*. La vida de Walter Scott no justificaba en apariencia esta prodigiosa actividad, ya que su hospitalaria mansión de Abbotsford, abierta á sus admiradores de todas las partes del mundo, parecía únicamente poseer como dueño un rico hacendado. No le dejaban punto de reposo los críticos una vez revelada su personalidad, achacándole no sólo incorrecciones literarias, sino inverosimilitudes históricas. Walter Scott era muy sensible en este punto y hubo de protestar con gran calor contra Carlyle y Jeffrey. En realidad volvió por los fueros de la novela histórica y su valor educativo, afirmando que los defectos atribuídos al género no eran mas que del autor. No vacilaba, á este propósito, en compararse con Shakespeare para saber leer en el gran libro de la Naturaleza. Defendióse, pues, vigorosamente del injusto cargo de escribir sólo para divertir á gente ociosa y carecer de moral y patriotismo. Por otra parte, el prejuicio protestante y puritano no perdonaba á Walter Scott el haber pintado, con colores demasiado vivos, á los antiguos presbiterianos revolucionarios. Al mismo tiempo hacía justicia en buena lid de cuantos tachaban de artificiales sus caracteres y frívolos sus argumentos. Sus personajes, fundados en la historia, *se presentaban familiarmente como actores del drama y del modo como hablaban, pensaban y actuaban*. La intensa labor literaria, administrativa y social del gran novelista y sus amargas penas, quebrantaron al fin su salud. En 1817 comenzó á quejarse de calambres de estómago, que le torturaron durante dos años. Convaleciente de estos ataques, ensayó sus fuerzas en el arte dramático, produciendo *The doom of Devorgoil*, al que siguieron los bocetos escénicos *Mac Duff's Cross*, *Halidon Hill* y *The Ayrshire Tragedie*. Estas composiciones, escritas á vuela pluma, son incapaces de dar la medida de lo que lograra el autor con mayor tiempo y preparación. Sea como quiera, no tardó en publicar *Rob Roy* y *The heart of Midlothian*, que figuran entre sus mejores novelas. Sus obras subsiguientes, como *The bride of Lammermoor* y *The legend of Montrose* é *Ivanhoe*, fueron ya dictadas á amanuenses y entre terribles sufrimientos. A pesar de las repetidas crisis de su enfermedad, no quiso interrumpir su obra, aun cuando alguna de aquéllas hiciera temer por su existencia. Tampoco descuidó en lo más mínimo sus deberes sociales en Abbotsford, recibiendo continuamente invitados y agasajándoles. Aunque algunos críticos, como Ruskin, hayan pretendido ver una influencia de su enfermedad en el valor de sus novelas, lo cierto es que no hay prueba alguna de ello. El público jamás lo observó y, además, debe añadirse, como hecho curioso, que algunas de las pretendidas obras escritas en plena salud lo fueron en la época de sus crueles dolencias. La primera producción en que se censuró al autor fué *The Monastery*, y aun en esta censura tuvo quizá mayor culpa el tema que su desarrollo. En cuanto á *The Abbot*, sostuvo plena y solemnemente su reputación en el asunto nacional que le informaba, poniendo en escena la reina María Estuardo. Las novelas que siguieron, como *Kenilworth*, *The pirate*, *The fortunes of Nigel*, *Peveril of the Peak*, *Quentin Durward*, *St. Ronan's Well*, *Red Gauntlet*, no hicieron sino excitar al más legítimo entusiasmo. En 1825, y ya en el cenit de su gloria, hubo de conocer lo precario y frágil de su fortuna. Habíase creído libre de compromisos financieros en 1818 al cesar sus negocios editoriales, que fueron cedidos á Constable con sus derechos de propiedad sobre las novelas. Creía firmemente hallarse en el mayor desahogo, cuando tuvo conocimiento que la casa Constable, á su vez en mala situación, había debido firmar un convenio con Hurst y Robinson. Esto significaba una quiebra, que ya por su parte le alcanzaba, dejándole deudor de 130,000 libras esterlinas. Desde entonces consagróse únicamente al pago de sus obligaciones, declinando toda oferta pecuniaria y solicitando sólo de sus acreedores el tiempo. Su esposa había fallecido y su salud decaía de continuo, pero aun así trabajó asidua y tenazmente como en sus mejores días. Durante tres años de este titánico esfuerzo publicó: *Woodstock*, *Chronicles of the Canongiste*, *The fair maid of Perth*, *Anne of Geierstein*, y, además, otras composiciones históricas. Entre ellas figuran *The life of Napoleon*, en que domina de sobras el punto de vista inglés y que fué acerbamente juzgada por Enrique Heine. Débense, además, en este infausto período, parte de su *History of Scotland*, la serie escocesa de sus *Tales of a Grandfather* y no pocos artículos de revistas, prólogos y notas á sus novelas. Desde 1826 hasta 1828 se calculó que satisfizo á sus acreedores la enorme suma de 40,000 libras. Al año siguiente se declararon síntomas alarmantes y en 1830 sufrió el primer ataque de parálisis. Esto no le privó aún de seguir laborando, como lo prueba su curioso trabajo histórico *Letters ou Demonology and Witchcraft*. Todavía pudo en 1831 publicar otras dos novelas, *Count Robert of Paris* y *Castle Dangerous*. Al fin su razón se extravió y comenzó el gran novelista á creerse libre de deudas y rico de nuevo. Como los médicos recomendasen un cambio de aires, el Gobierno puso un buque á su disposición para un crucero del Mediterráneo. Aun pudo recorrer una serie de ciudades interesantes por espacio de un año ó poco menos. Cuando sintió aproximarse su fin pidió ser transportado á Abbotsford, donde falleció en el teatro de sus glorias, siendo sepultado en la abadía de Dryburgh. La obra de Walter Scott ha sido diversamente juzgada, aplaudiéndole sin reserva la posteridad en cuanto á la pintura fidedigna de tipos y costumbres escocesas. La fidelidad histórica ha sido ya objeto de mayores críticas, aun en su mismo país. Sea como quiera, la discusión de puntos especiales de arqueología ó erudición en nada puede amenguar el mérito excepcional del novelista. Este fué reconocido como maestro sin rival por la escuela romántica en toda Europa y debía gozar de fama y aplauso hasta entronizarse la escuela naturalista. Taine le acusó de detenerse en *el umbral del alma y el vestíbulo de la historia* y también de elegir *sólo lo conveniente y agradable en las pasadas épocas*. Más justo en sus apreciaciones fué nuestro inmortal compatriota Menéndez y Pelayo, al decir que en el género del romanticismo histórico que creó en Inglaterra y apenas tenía antecedentes en Alemania, es maestro no igualado y quizá insuperable. Homero de una nueva poesía heroica, acomodada al gusto de generaciones más prosaicas, fué uno de los grandes bienhechores de la Humanidad, á quien dejó en la serie de sus libros una mina de honesto é inacabable deleite. En vano intentan hoy los críticos, á despecho del placer universal de la lectura, rebajar el mérito de este mago de la historia, fundando sus censuras en una pobre y triste concepción de la novela, dejándola reducida, como ellos dicen, á documento experimental. Nunca tan absurdas pretensiones seudocientíficas atravesaron por la mente de Walter Scott. La novela, en sus manos, no es ni tesis científica ni sermón moral, sino narración poética. Su fondo común es la tradición histórica penetrada y entendida con ojos de amor ó más bien con un don de segunda vista que no da ni enseña la mera arqueología, don que en Walter Scott se manifiesta en forma de reconstrucción poética, pero que es en el fondo el mismo numen inspirador de Agustín Thierry, de Baraxite, de Prescott y de todos los grandes historiadores de la escuela pintoresca. Algunas de sus novelas son históricas en el más vulgar y limitado sentido de la palabra, pero otras son de pura invención y lo mucho que tienen de

histórico está precisamente en el espíritu. Los largos y minuciosos procedimientos de observación los aplicó Walter SCOTT antes que la escuela realista. Lo que hubiera podido hacer como pintor de la sociedad contemporánea, bien lo prueba aquella joya de terrible observación moral que se llama *St. Ronan's Wells*. Las ediciones de Walter SCOTT son innumerables, siendo uno de los autores que más se han traducido á todos los idiomas. Entre las inglesas merecen citarse las de Edimburgo y Londres de 1830-34 (48 vol. de sus novelas); la de Edimburgo de 1848 (con sólo las obras poéticas); la edición *Globe* de 1890 y las obras misceláneas en prosa de 1841-47 (Edimburgo). Merecen, además, citarse la edición de lujo de 1882-98; la edición *Border*, con prólogos y notas de A. Lang (1892-94); la edición Palgrave (1866); la de Minto (Edimburgo, 1888); la de Logie Robertson (Oxford, 1904); la *Aldina* ó de Bell (Londres, 1904), y entre las populares la Everyman (Londres, 1906) y la *World's classics* (1909). En Francia las traducciones más conocidas son las de L. Maigron y de Defaucompret; en Alemania, la de Eberty y Elze. En España se conocen asimismo diferentes ediciones, como la de la *Biblioteca de autores clásicos* y la de *Arte y Letras*. En el teatro dramático y musical se han introducido también obras de Walter SCOTT, como la *Lucia*, de Donizetti, y el *Ivanhoe*, de Sullivan. Asimismo es conocida la parodia burlesca de Thackeray en su *Rebecca and Rowenna*. Notables son los retratos de Raeburn, de Lawrence, de Gilbert, de Grant y el póstumo de Landseer. Entre los bustos, merece mención el de Chantrey, que figura en la Galería Nacional de Retratos de Londres. Walter SCOTT posee un monumento en la calle Princess, de Edimburgo, debido á Kems y Steell, inaugurado en 1846.

Bibliogr. O. Elton, *A survey of english literature. 1780-1830* (Londres, 1924); Taine, *Histoire de la littérature anglaise* (París, 1890); Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España* (Madrid, 1908); Shaw, *A student's history of english literature* (Londres, 1900); J. G. Lockhart, *Memoirs of the life of Sir Walter Scott* (Edimburgo, 1838); W. Bagehot, *The Waverley Novels* (Londres, 1879); J. Hogg, *The domestic manners and privatelife of Sir Walter Scott* (Glasgow, 1834); J. Veitch, *The history and poetry of the Scottish Bordes* (Glasgow, 1878); L. Maigron, *Le roman historique à l'époque romantique* (París, 1898); R. H. Hutton, *Life of Sir Walter Scott* (Londres, 1908); C. D. Yonge, *Great writers* (Londres, 1909); C. E. B. Saintsbury, *Famous Scott* (Londres, 1917); Andrés Lang, *Literary Lives* (Londres, 1907); Leslie Stephen, *Hours in a library* (Londres, 1901); Andrés Lang, *Lettres to dead authors* (Londres, 1908); W. Stirling Maxwell, *Catalogue of the Scott Exhibition* (Edimburgo, 1871); *The Ballantyne press and its founders* (1909).

SCOTT (WINFIELD). *Biog.* General norteamericano, n. en Virginia en 1786 y m. en Westpoint en 1866. Cursó leyes, pero en 1808 abrazó la milicia; en 1812, en la guerra contra Inglaterra, se le confiaron las operaciones en las fronteras del Canadá y cayó prisionero en Queenstown. Canjeado al cabo de algunos meses, conquistó (27 de Enero de 1813) Fort George, valiéndole este hecho el ascenso á general de brigada. El 5 de Junio de 1814 derrotó al general inglés Riall en Chippewa, y en la batalla de Niágara fué gravemente herido. Restablecido de sus heridas, pasó á París, donde estudió el arte militar francés. En 1832 sometió á los Black-Hawk, en 1836 á los seminolas y en 1838 á los creeks. En 1841 fué general en jefe del ejército de la Unión norteamericana. En la guerra con Méjico se le confió el mando de las fuerzas; en Marzo de 1847 conquistó á Veracruz, el 18 de Abril derrotó á Santa Ana en Cerro Gordo y el 19 y 20 de Agosto en Contreras; el 15 de Septiembre asaltó á Méjico y el 2 de Febrero de 1848 firmó la paz de Guadalupe Hidalgo, en virtud de la cual el territorio de los Estados Unidos tuvo un aumento de unos 30,000 kms.[2] Nombrado jefe supremo de las tropas de la Unión al estallar la guerra civil, no se sintió con fuerzas para aquella empresa, y en Octubre de 1861 pasó á Europa, pero regresó á la América del Norte á causa de la amenaza de guerra con Inglaterra.



Winfield Scott

Bibliogr. Mansfield, *Life and public services of Winfield Scott* (2ª ed., Nueva York, 1852).

SCOTT-JAMES (ROLFE ARNOLDO). *Biog.* Periodista y escritor inglés, n. el 21 de Diciembre de 1878. Estudió en Oxford y en 1902 entró en la redacción del *Daily News*, cuya hoja literaria dirigió de 1906 á 1912, siendo director, además, de la *New-Weekly*. Tomó parte en la guerra de 1914-1918, ascendiendo hasta capitán, y ha publicado las siguientes obras: *Modernism and Romance* (1908); *An Englishman in Ireland* (1910); *Personality in Literature* (1913), y *The Influence of the Press* (1913).

SCOTT KELTIE (JUAN). *Biog.* Geógrafo inglés, n. en Dundee el 29 de Marzo de 1840. Estudió en la Universidad de Saint-Andrew y en la de Edimburgo y por espacio de muchos años dirigió la revista *Nature*, como también el *Geographical Journal*. Ha sido presidente de la sección geográfica de la *British Association* y pertenece á numerosas sociedades similares de Europa y América. Ha publicado: *History of Scottish Highlands and Clans* (1874); *Report on geographical Education* (1886); *Applied Geography; The Partition of Africa* (1894); *The History of Geography* (1914) y gran número de artículos y Memorias en revistas científicas.

SCOTT-SMITH (JESSIE). *Biog.* Miniaturista inglesa que floreció en el siglo XIX. Residió en Balham y tomó parte en la exposición de la *New Water Colours Society* y de la *Royal Academy* desde 1883.

SCOTTBURG. *Geog.* C. marítima de la Unión Sudafricana, en la colonia de Natal, condado de Alexandra, sit. á 80 kms. SSE. de Pietermaritzbung, en la margen der. del estuario de Umpambinyoni. Es el puerto de Alexandra, que dista 11 kms. al SO.

SCOTTDALE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, condado de Westmoreland; 5,768 h. según el censo de 1910. Sit. á 54 kms. SE. de Pittsburg, á oril. del Jacobs Creek, subafl. der. del Monongaliela. Est. del f. c. de Greensburg á Cornellsville. Industrias siderúrgicas. Exportación de carbón y hierro.

SCOTTER. *Geog.* Ald. de Inglaterra, en el condado y á 30 kms. NNO. de Lincoln, sit. á oril. del Eau, afl. der. del Trent; unos 1,200 h.

SCOTTI (GOTARDO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Piacenza. A mediados del siglo XV trabajaba en Milán, en el Castillo y en la Catedral. En el Museo Poldi de esta ciudad hay un tríptico de este artista.

SCOTTO (ALBERTO). *Biog.* Político italiano, jefe de los gibelinos de Piacenza en 1290, que se hizo nombrar capitán perpetuo de su República, arrojó á los Visconti de Milán (1302) y restableció á los Della Torre. Terminó sus días en el destierro, dejando un nombre execrado por los males que su ambición acarreó á su patria.

SCOTTO (ESTEBAN). *Biog.* Pintor italiano de fines del siglo XV, que fué maestro de Gaudencio Ferrari y, según algunos autores, de Bernardino Luini. Fué notable pintor de grotescos.

SCOTTO (FÉLIX). *Biog.* Pintor italiano de las postrimerías del siglo XV. Encuéntrase una serie de frescos de este artista representando la *Vida de san Ber-*

nardo, en Santa Croce, y existen otras obras en colecciones privadas de Como.

Scotto ó **Scotti** (Jerónimo). *Biog.* Grabador y pintor italiano, n. en Milán en 1780 y m. en 1836. Fué discípulo de R. Morghen y de Longhi y grabó asuntos religiosos, escenas de historia y retratos.

SCOTTS BLUFF. *Geog.* Condado de los Estados Unidos en el de Nebraska; 723 millas cuadradas inglesas y 20,710 h. según el censo de 1920.

SCOTTSBLUFF. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Scotts Bluff; 6,912 habitantes según el censo de 1920.

SCOTTSBORO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Jackson; 1,417 h. según el censo de 1920.

SCOTTSBURG. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Scott; 1,609 h. según el censo de 1920.

SCOTTSVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Kentucky, capital del condado de Allen; 2,179 h. según el censo de 1920. Sit. á 207 kms. SSO. de Frankfort, en las fuentes de algunos afluentes izquierdos del Green River por el Big Baren. Est. f. c. Hay otro Scottsville en el Est. de Virginia, condado de Albemarle, con est. f. c. á 100 kms. ONO. de Richmond. || Ald. en el Est. de Nueva York, condado de Monroe; 784 h. según el censo de 1920.

SCOTTVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Mason; 1,045 h. según el censo de 1920.

SCOTUSA. *Numis.* Serie de monedas de la antigua *Escotusa* (V.). Las primeras datan del año 480 antes de J. C. Se distinguen por una cabeza de caballo,



Monedas de Scotusa

dirigida en unas hacia la derecha y hacia la izquierda en otras, y por un grano de cebada en su cáscara, aquélla casi siempre en el anverso y ésta en el reverso.

SCOTUS NOVANTICUS. *Biog.* Seudónimo del filósofo inglés Simón Laurie. V. Laurie (Simón).

SCOUFLAIRE (Fernando). *Biog.* Pintor y dibujante belga contemporáneo. Peleó durante la guerra de 1914-1918 en las filas inglesas y fué herido y evacuado á Inglaterra. Su técnica es cubista en el mejor sentido de esta palabra y su gusto artístico es más francés que flamenco. De sus dibujos son los más conocidos *El veterano, Pierreuse, Au Cabaret, El ciclista* y *Entre bastidores*, que han sido reproducidos en diferentes revistas de arte.

SCOUGALL (Juan). *Biog.* Pintor escocés, del siglo XVII, n. en Leith, que algunos suponen el pintor favorito de Jacobo VI, pero la circunstancia de existir obras de este artista con fecha de 1670 y 1671 hace poco probable tal suposición. En el Museo de Edimburgo se conserva su autorretrato, y en el de Glasgow los retratos de *El rey Guillermo III*, *La reina Ana* y *La reina María*.

SCOULER (Jaime). *Biog.* Miniaturista inglés, n. en 1741. A los catorce años fué premiado por la Sociedad de las Artes, y desde 1769 hasta 1787 tomó parte regularmente en las exposiciones de la *Royal Academy*. En el Museo de Edimburgo se conserva una de sus miniaturas sobre marfil, titulada *Flora*. Trazó también retratos al lápiz.

SCOULODIS (Esteban). *Biog.* Hombre de Estado, griego, n. en Chíos en 1836. Cónsul de Grecia en Madrid (1881-84), ministro de Marina en 1892, ministro del Interior en 1897; en 1912 fué, con Venicelos, plenipotenciario de Grecia en las negociaciones de paz en Londres. Desde Noviembre de 1915 hasta Junio de 1916 fué presidente del Consejo de ministros.

SCOURFIELD. *Geog.* Cabo del extremo SE. de la isla de Wollaston, sit. á los 55° 45′ de lat. S. y 67° 9′ de long. O. del Meridiano de Greenwich.

SCOURY. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Indre, dist., cant. y á 17 kms. E. de Blanc, mun. de Ciron, junto á la rib. der. del Creuse (cuenca del Loire por el Vienne); 250 h. Abundante fuente. Est. del f. c. de Argenton á Poitiers.

SCOUT. *Geog.* Escollo de la costa de Méjico, sit. en el canal de San Lorenzo, golfo de California, costa E. del Territorio de la Baja California. Dista 1 milla al SSE. de la oril. meridional del bajo de San Lorenzo, y entre ambas se halla el paso del canal que se dirige á la bahía de la Paz.

SCOUTETTEN (Roberto José Enrique). *Biog.* Cirujano francés, n. en 1799 y m. en Metz en 1871. A los diez y siete años de edad entró en el cuerpo de sanidad militar y llegó á ser primer médico del hospital militar de Metz. En 1854 tomó parte en la campaña de Crimea, y por sus servicios en ella recibió la cruz de oficial de la Legión de Honor. Fué miembro de la Sociedad de Ciencias médicas del Mosela y correspondiente de la Academia de Medicina de París. Se le deben importantes escritos profesionales. Citaremos: *De l'anathomie pathologique en général et de celle de l'appareil digestive en particulier* (París, 1822); *Recherches d'anathomie patologique; Sur les déviations de la colonne vertébrale et sur les nouveaux moyens d'y remédier inventés par Humbert; De la multiplicité des ligatures d'artères; Des follicules de la membrane muqueuse du tube digestif; Traité d'hygiène; Relation historique et médicale de l'épidémie du choléra-morbus qui a regné à Berlin en 1831; Cours public de phrénologie; Rapport sur l'Hidrothérapie; Histoire du chloroforme et de l anesthésie en général; Rapport sur des momies d'Egypte; De l'origine des actions électriques développées au contact des eaux minerales avecle corps de l'homme et de l'absorption par la peau; Histoire des instruments de chirurgie trouvés à Herculanam, é Histoire chronologique et étymologique du choléra, depuis la plus haute antiquité jusqu'à son invasion en France en 1832* (París, 1870).

SCOUTOTEN (Reacción de). *Quím.* Reacción que presentan la mayor parte de los acíbares. Tratados éstos en solución acuosa (1 : 1000) con 5 por 100 de bórax en polvo, presentan una fluorescencia verde

SCOUTS (Boy). m. pl. La institución de los exploradores *(Boy-scouts)* tuvo su origen en la guerra angloboer (1899-1900), si bien, como se verá más adelante, hubo antes algunas asociaciones precursoras de este movimiento. En la defensa de la plaza de Mafeking, á cargo del entonces coronel sir Roberto Baden-Powell, el jefe del estado mayor, lord Eduardo Cecil, organizó á los muchachos de la ciudad, formándoles en cuerpo disciplinado para servir en las líneas de exploración, en substitución de los cadetes, habiendo dado excelentes resultados este ensayo. La idea de Cecil fué como una continuación de la que había tenido y acariciado el propio Baden-Powell unos años antes, cuando, estando al mando del 13.° regimiento de húsares y reconociendo las deficiencias de la instrucción dada á los soldados en tiempo de paz, había instituído clases especiales para los individuos de tropa en lo concerniente á la exploración y á las maniobras de campaña, y al ser destinado (1897) al 5.° regimiento de dragones, organizó clases análogas, con objeto de formar el carácter del soldado, infundiendo en éste las virtudes de valor, confianza en sí mismo y seguridad y aumentar su rendimiento en campaña, cualida-

des que no poseen, por regla general, los mozos que ingresan en el servicio militar. El buen resultado obtenido por lord Eduardo Cecil en Mafeking demostró que los muchachos aprendían fácilmente el ejercicio



Uniforme de los exploradores españoles. — 1. Individuo de la tropa de Barcelona. — 2. Traje de invierno para campaña de los exploradores españoles

militar y que eran capaces de cumplir sus deberes, mejor de lo que se creía generalmente, si se les abandonaba á su propia confianza. Desarrollóse, pues, la organización, formando pequeñas unidades, á fin de que el jefe de cada una de ellas pudiese tratar con cada individuo conociéndole á fondo; instituyéronse patrullas de seis muchachos al mando de un jefe. El uniforme de los nuevos soldados fué: un sombrero de cowboy, camisa, corbata verde y pantalón corto. Algunos años después, en 1907, sir Roberto Baden-Powell destinó, en Brownsea, un campo de ejercicios para los jóvenes que se educaban para exploradores; la instrucción se basaba en los procedimientos que había seguido al instruir á los soldados, con algunas modificaciones para adaptarla á los muchachos. Inspiróse también en los procedimientos empleados por los zulús y otras tribus africanas, sistemas que eran como un reflejo de las doctrinas sociales de Epicteto y una reminiscencia de los métodos espartanos y de los empleados por los antiguos sajones para la educación de los muchachos. Estudió asimismo el *Bushido* ó código del honor y la caballería de los japoneses y el método (más moderno aún) de John Founds para el trato de los niños, como también el de John para la cultura física de los mismos, y examinó con detención los sistemas practicados por sir William Smith, Seton-Thompson, Dan Beard y otros. El fruto de sus estudios lo dió á conocer primeramente en su libro *Aids to Scouting* (1899), y luego en el Manual *Scouting for boys*, y, más tarde, en *Boy Scout Scheme*.

En el tercero de estos libros dice: «Es un imperioso deber para cualquiera que sienta alentar en su alma siquiera sea una chispa de patriotismo, ayudar en la medida de sus fuerzas á dirigir á la generación actual por el camino de la verdadera ciudadanía.» Luego, apoyándose en documentos auténticos é irrefutables, afirma que en Inglaterra hay cerca de 4.000,000 de muchachos, de los cuales los menos (no llegan á 500,000) respiran una atmósfera sana fuera del recinto de la escuela. «Los demás, dice con amargura, están destinados á ser malos ciudadanos por falta de dirección. La instrucción por medio de la lectura de libros sanos es obligatoria para los niños; pero la educación, la formación del carácter, cosa mucho más importante, se halla abandonada. Enseñad á vuestros hijos á ser, antes que nada, artesanos honrados y activos, hombres económicos y ajenos al egoísmo, y vuestro pueblo será un pueblo de hombres: la lectura, la escritura, la aritmética, vendrán luego por sí mismas. Ahora bien, ya que el Gobierno no se ocupa de esto, nosotros, los hombres entusiastas y soñadores, somos los que hemos de acometer la empresa de regenerar á la juventud de nuestro país. Es una mengua para hombres civilizados presenciar impasibles cómo centenares de miles de individuos de nuestra futura generación se sumergen cada día en el fango de los seres despreciables y no levantar siquiera la mano mostrándoles la manera de salir de él.»

El coronel Baden-Powell, que hasta obtener este grado había sido un bravo oficial de la vanguardia del ejército británico, había entendido especialmente en el servicio de exploración y reconocimiento y adiestrado para ello á las tropas que tenía á su mando. Estaba, además, persuadido de que el servicio de exploración desarrollaba de un modo especial las virtudes varoniles. «Creo, decía, que en la práctica de la exploración se puede conseguir que una gran parte de nuestros muchachos lleguen á ser hombres de carácter. La palabra *exploración* no la entiendo en el sentido militar y con el significado que tiene en el servicio activo en campaña: hay otra forma de exploración que yo no dudo en llamar *servicio de exploración en tiempo de paz*. Esta forma comienza con los caballeros de la Edad Media y continúa en los *aventureros* del tiempo de la reina Isabel y los exploradores de nuestros días. Este género de exploración lo practican los hombres que habitan en las fronteras del Imperio. Los adelantados de la civilización en el África Central, los *ranchmen* (boyeros), los *cowboys* y los cazadores de pieles del Oeste, los ganaderos y los bosquimanos de Australia, los exploradores de las regiones asiáticas, los cazadores y los *prospectores* del África del Sur, los *constabularios* del NO. del Canadá, son todos ellos *exploradores de época de paz*, hombres habituados á vivir de sus propios recursos, que á cada momento arriesgan sus vidas, honrados y leales para con los que les mandan, caballerosos y dispuestos siempre á prestarse mutuo auxilio, hombres de toda confianza, hombres en el mejor sentido de la palabra. Tales son los *exploradores pacíficos* del Imperio, y no hay razón para que nosotros dejemos de adiestrar á un gran número de nuestros hijos á seguir sus pisadas, desde el punto de vista del carácter y de la virilidad.»

Antes de que Baden-Powell expresara estas ideas, había en Inglaterra algunas organizaciones dedicadas á atender á los muchachos fuera de la escuela: las llamadas *brigadas* (*Boys' Brigade, Church Lads' Brigade, Catholic Church Lads' Brigade*, etc.) y los *Cadets Corps* y *Cadets Companies*, y la primera idea de Baden-Powell, al publicar su *Scouting for Boys* (1898), fué simplemente dar una guía á los que tenían la dirección de estas organizaciones. Pensó asimismo que, en ciertos casos, podrían formarse tropas y pa-

trullas según los mismos principios, para un cierto número de muchachos que no formaban parte de aquellas organizaciones. Mas, aunque éstas habían adoptado la exploración como parte integrante de sus programas, el movimiento que se produjo paralelo á ellas, aunque independiente de las mismas, tomó desde luego una extensión tan considerable y tan impensada, que, ante las demandas que se hacían de todas partes, fué necesario formar una nueva organización que pudiese dar una unidad de dirección. El movimiento en favor de los nuevos exploradores *(Boy-Scouts)* halló por doquiera el apoyo moral y material de las personas y entidades de posición y calidad. Los propietarios de los grandes periódicos se interesaron especialmente por esta obra y cooperaron á la nueva organización publicando la revista semanal *The Scout* (al precio de 1 penique), que era como el portavoz oficial de la organización. Eduardo VII patentizó todo el interés que abrigaba hacia la entidad patrocinando el manual *Boy-Scout Scheme (Plan para la organización de los Exploradores)*, que se dedicó á los príncipes Alberto y Eduardo de Gales. Por su parte, los niños de todo el Imperio británico fueron entusiasmándose por la institución á tal extremo, que fué necesario rechazar á muchos por falta de instructores, con todo y ofrecerse éstos en gran número.



1 2 3 4

Emblemas de los exploradores españoles: 1 y 2. De individuo (sombrero y hombreras). — 3. De instructor. — 4. De aspirante a lobato

En 1910, la institución había tomado tal incremento, que eran ya 123,930 los inscritos en las listas de los exploradores, y Baden-Powell creyó deber suyo retirarse del servicio de las armas para poder dirigir por sí mismo aquel movimiento en calidad de jefe. Con lo que le habían enseñado la experiencia propia y la ajena, se dedicó á subsanar las deficiencias de la educación de las escuelas é institutos pedagógicos, principalmente en cuatro puntos, á saber: 1.° carácter y conocimientos generales; 2.° destreza y trabajo manual; 3.° desarrollo físico y conocimientos de higiene, y 4.° atenciones para con el prójimo y para con el Estado. Según esto, los ejercicios y prácticas de los exploradores tendían, en la medida de lo posible, á fomentar estos cuatro puntos y robustecer la individualidad de los niños y jóvenes en bien de la sociedad de que formaban parte. El honor se les encarecía como supremo ideal: el Código de los exploradores, eje de todo el movimiento, estaba calcado sobre el Código de la caballería.

La institución de los exploradores no es ni militar ni política ni religiosa, y no admite la diferencia de clases: su objeto es hacer buenos ciudadanos, y por esta razón se creyó innecesario introducir en ella la disciplina militar. Su organización general es la siguiente: la tropa de muchachos se divide en patrullas (tres como mínimo) y cada patrulla se compone de cuatro, seis ú ocho niños bajo el mando de otro niño, que es el jefe de patrulla. La organización de las patrullas es el secreto del éxito del sistema. El jefe de patrulla es responsable de la conducta de su patrulla, en todo tiempo, en el campamento, en el campo y en el bosque.

En el campo, cada patrulla se instala en un sitio separado. Los muchachos se comprometen *por su honor* á cumplir todas las órdenes de sus jefes de patrullas. Los muchachos, antes de su admisión definitiva, hacen la *promesa del scout*, comprometiéndose, *por su honor*, á ser leales á Dios y al rey, á ayudar á los demás en toda ocasión y á cumplir el Código de los *scouts*. Su divisa: ó lema es: *Está preparado*, lo cual quiere decir: está siempre corporal y espiritualmente preparado á cumplir con tu deber. Las leyes de los exploradores se contienen en el manual *Scouting for Boys*.

La instrucción que se da á los exploradores va encaminada: 1.° á impedir que los de la clase humilde hagan la vida del hampa; á procurar que gocen de buena salud; que sean hombres de carácter y tengan un objetivo en su vida; 2.° á enseñar á los de la clase media á trabajar, ser patriotas primero y políticos en el buen sentido después; 3.° á enseñar á los de la clase alta á ser caballerosos y afables para con sus hermanos menos favorecidos por la fortuna, y 4.° á poner en contacto unas clases con otras y quitar todas las barreras existentes, ya que, después de todo, no son más que artificiales; enseñarles á dar y tomar un interés del procomún, en vez de profesar el odio de clases, que constituye un constante peligro para el Estado.

La instrucción propiamente tal, abarca, entre otros, los puntos siguientes: *Profesión de los exploradores:* su organización, leyes, disciplina, saludo y seña y distinciones honoríficas. *El campamento:* Vida en el campo y utilización de sus propios recursos; montaje de tiendas de refugio para el descanso, hogueras, cocina y preparación de la comida; medición de distancias, alturas, etc.; uso de la bicicleta; orientación; servicio de señaladores (con banderolas ó con faroles); empleo de



Sección de la Cruz Roja, con perros sanitarios, de los exploradores leoneses



Exploradores serbios haciendo ejercicios militares

los útiles de zapador; amor á los animales y las plantas y deportes. *Espíritu de observación:* acostumbrarse á notar y grabar en la memoria los datos antiguos y recientes; límites y postes; seguir pistas; deducir el significado de las huellas, pistas y señales, y entrenamiento de la vista. *Marineraje:* enseñar á hacer nudos y costuras; gobierno de un barco, ya solo ó con dotación; encaramarse á un mástil ó una maroma; manipulación del aparejo de á bordo; conocimiento de la maquinaria naval; empleo de la brújula, dirección por medio de las estrellas, del sol, etc.; lectura de los mapas; previsión del tiempo; natación y salvamento; reparación de prendas de vestir; costura de velámenes y pintura del barco. *Caballería:* Código del honor caballeresco; ausencia de egoísmo; valor; deber; caridad; economía; caballería práctica respecto de la mujer; obligación de prestar servicio diariamente, y alegría y jovialidad. *Salvamento:* estar siempre dispuesto á salvar á los que están en peligro de incendio, de ahogarse, de asfixiarse, etcétera; primeros socorros y aparejos improvisados. *Resistencia:* Salud; higiene personal; sobriedad; continencia; abstención de fumar; ejercicios físicos, y limpieza. *Patriotismo:* geografía nacional y colonial; historia y hazañas de los mayores; marina de Guerra y ejércitos nacionales; banderas y estandartes; medallas; derechos del ciudadano y lealtad para con el rey, los oficiales y los instructores. «Una organización de esta naturaleza (léese en el manual *Scouting for boys*, capítulo *Caballería*) claudicaría si no inculcase en sus miembros las ideas religiosas.» En efecto, entre los exploradores, en todas las ocasiones en que se habla de Dios, se pronuncia su nombre con el mayor respeto, se proclaman en voz alta su gloria y su poder y á cada instante se trae á la memoria la necesidad de la oración, y nada se dice que pueda molestar á los muchachos que profesan otras creencias.

Finalmente, es notable la llamada promesa del explorador, cuya fórmula es la que se verá al tratar de los exploradores españoles. *La promesa del explorador*, de cumplir, *por su honor* y en cuanto esté en su mano, el *Código del Explorador*, constituye la fuerza moral de la disciplina. En 1912, el Consejo privado *(Privy Council)* examinó atentamente el objetivo y los medios para realizarlo de la institución, y el resultado de esta investigación fué otorgar á la misma el privilegio real de incorporación como reconocimiento oficial de parte del Estado.

Al estallar la guerra de 1914-1918, la existencia de millares de exploradores bien instruídos fué una ayuda para la movilización en Inglaterra, habiéndolos empleado el Gobierno en la vigilancia de las costas, protección de puentes de las vías férreas y líneas telegráficas y telefónicas. En todos estos servicios turnaron unos 23,000. En las filas del ejército sirvieron, durante la guerra, más de 100,000 antiguos exploradores é instructores de los mismos, habiendo dado su vida por la patria más de 10,000.

En los Estados Unidos, W. D. Boyce, de Chicago, propuso, en 1910, la idea de introducir la institución de los exploradores, con métodos análogos á los de la institución inglesa, tal como funcionaba bajo la inmediata dirección de sir Roberto Baden-Powell. Anteriormente á esta iniciativa de Boyce, en varias partes de la República Norteamericana se habían formado tropas organizadas según los principios expuestos en el libro *Scouting for Boys*. Es muy significativo que la idea de introducir los exploradores en los Estados Unidos se la sugirió el comportamiento de un antiguo explorador de Londres que, al cumplir su deber de llevar á cabo cotidianamente una buena acción, sin retribución ninguna, el beneficiado en aquella ocasión fué el propio Boyce, quien quedó maravillado del buen espíritu del explorador. Así, pues, en una entrevista que tuvo con sir Roberto Baden-Powell aseguró á éste la cooperación de sus amigos de Wáshington y, en efecto, el 8 de Febrero de 1910 la organización de los *Boy-*



Grupo de exploradores españoles

scouts de América quedó incorporada bajo las leyes del distrito de Columbia. En el mismo año se instaló una pequeña oficina en Nueva York, y en 1911 se estableció el cuartel general en la Quinta Avenida de dicha ciudad. La incorporación federal se otorgó en el Acta del Congreso en Junio de 1916. En la República Norteamericana los exploradores están organizados en patrullas de ocho. La tropa está al mando de un *scoutmaster* (jefe explorador), el cual ha de ser ciudadano americano, adulto, y éste está asistido por uno ó varios de su mismo grado. Los Consejos locales dirigen é inspeccionan sus ejercicios y prácticas. El Consejo nacional está formado por representantes de estos Consejos locales y personajes distinguidos de todos los Estados de la Unión y se reúne anualmente en Nueva York, ciudad en donde el Consejo tiene su oficina principal administrativa y ejecutiva. El fin y objeto de los exploradores de América está claramente expresado en sus estatutos, á saber: promover, por medio de la organización y cooperación de otras entidades, la aptitud de los niños á trabajar para sí mismos y para los demás, educarlos en la exploración y enseñarles el patriotismo, el valor, la confianza en sí mismos y las virtudes sociales, empleando pará ello los métodos actualmente en uso entre los *boy-scouts*, recalcando la importancia del juramento del explorador y la ley para el desarrollo del carácter, la educación de la ciudadanía y la idoneidad física. En Septiembre de 1921, la organización contaba 410,676 exploradores inscritos, 119,283 oficiales exploradores, 17,738 tropas y 607 consejos locales.



Exploradores de marina ingleses

En los Estados Unidos, como en Inglaterra, el movimiento explorador comprende, además de la institución, dos organismos afines, no sólo en el espíritu ó tendencia, sino también en la organización. Tales son: las muchachas exploradoras *(Girl-scouts)* y *las Camp Fire Girls*. La primera fué fundada en Marzo de 1912 por la señora Juliette Lon, de Savannah (Georgia). En 1915, el rápido crecimiento de la institución hizo que se la incorporase al Estado, y en 1922, alcanzando ya sus miembros la cifra de 114,000, fué organizada en todos los Estados de la Unión y en Hawaii, Puerto Rico y Alaska. La actividad de las *Girls-scouts* tiene tres objetos principales, á saber: hogar, higiene y ciudadanía. El programa doméstico contiene nociones para la práctica de las virtudes del hogar y educación familiar. En cuanto á la higiene, procuran la del alma y cuerpo, tendiendo á inculcar el hábito de esta virtud social con la práctica, más bien que con lecciones de anatomía y fisiología. La ciudadanía la promueve la asociación tendiendo á hacer que la actividad de la mujer tenga la efectividad posible en la sociedad. La organización es análoga á la de los *Boy-scouts*.

La asociación *Camp Fire Girls* recluta muchachas de más de doce años de edad. Fué fundada en 1912 con objeto de fomentar los ideales de «hogar doméstico, higiene y ciudadanía». Su principal esfera de acción son las pequeñas industrias. Su lema es: «presta servicio» y su santo y seña la palabra *wohelo*, formada con la primera de las tres voces *work, health, love* (trabajo, salud, amor). En 1921 la institución contaba 130,000 miembros, distribuídos entre los Estados de la Unión y en 18 países del extranjero. Su cuartel general reside en Nueva York.

El movimiento explorador, desde que se organizó en Inglaterra, en 1908, ha ido propagándose á los varios países, tanto occidentales como orientales. En Siria, los exploradores son armenios y fueron organizados en 1908 por los obreros de la *American New East Relief*. En Gaza hay un campamento de exploradores árabes, que cooperó al movimiento kemalista. En el Japón forman una organización de carácter más militar, diferenciándose algo su uniforme del genuino, introducido por los ingleses: el bordón tiene un dispositivo especial, mediante el cual puede llevarse en el hombro á modo de fusil, y se cubren la cabeza con quepis. Los exploradores árabes usan el *fez*. En Francia existen tres ramas de la Institución (hoy federadas): *Les Eclaireurs de France; Les Eclaireurs Unionistes* y *Les Scouts de France*. En Portugal reciben los nombres de *Adueiros* y *Scoteiros*. Particular importancia han adquirido en Bélgica, Suecia, Dinamarca y Suiza. En Italia han sido especialmente fomentados los exploradores por los dos últimos Pontífices y por el jefe del movimiento fascista. En la América española se desenvuelve todavía la institución con dificultades, siendo la República Argentina donde más adelantada se encuentra. En Australia y Transwaal suman mayor número de adeptos cada día. Puede decirse que hoy existen núcleos de *Boy-scouts* en todas las naciones. Su número, á final de 1922, se aproximaba á 3.000,000.



Exploradores armenios haciendo el ejercicio

Los exploradores, implantados en España en 1911, han adquirido un notable desarrollo, habiendo sido la institución declarada nacional por R. D. del 26 de Febrero de 1920. En 1922 se modificaron sus estatutos, según R. D. publicado en la *Gaceta de Madrid* del 17 de Noviembre de dicho año, y son, en resumen, los siguientes: La asociación se compone de un Consejo nacional; Consejos locales, tropas de exploradores, delegados provinciales, cuerpos de aspirantes y los demás organismos complementarios, comprendidos y autorizados por el Reglamento orgánico. Las tropas están compuestas por: *a*) exploradores; *b*) instructores efectivos; *c*) instructores supernumerarios y especialistas, y *d*) jefes de tropa. El capítulo III del título 3.° del Reglamento se refiere á la constitución y funcionamiento de las tropas. La tropa se dividirá en grupos, éstos en secciones y éstas en patrullas. Cada patrulla constará de ocho exploradores, salvo el caso de que se aplique el sistema de patrullas de Phillips, pues entonces la patrulla constará de ocho exploradores y un guía. Cada grupo constará de seis patrullas ó menos si los exploradores de la respectiva categoría no son en número suficiente. Si, constituídas las seis patrullas, hubiera exploradores sobrantes de la misma categoría, con éstos se iniciará un nuevo grupo. Las categorías son cuatro, según la edad de los muchachos: 1.ª de diez á trece años; 2.ª de trece á quince; 3.ª de quince á diez y ocho, y 4.ª de diez y ocho á veintiuno. La última categoría constituye los grupos-escuelas de instrucción militar. Además, existen los grupos de *lobatos* (aspirantes de nueve á doce años). La tropa será mandada por su jefe: el grupo por un instructor; la sección por un explorador subinstructor, y la patrulla por el guía. La bandera de tropa será la nacional, con el escudo nacional completo, y su tamaño será el reglamentario en los cuerpos militares.



Exploradores árabes en Gaza

La promesa del explorador (que prestan los aspirantes al pasar al grado de tercera) es la siguiente (artículo 114): «Yo prometo por mi honor hacer cuanto de mí dependa por cumplir mis deberes para con Dios y el jefe del Estado; amar á mi patria, serle útil en todos los momentos y respetar sus leyes y cumplir el Código del explorador.» El Código á que se alude es como sigue (según el mismo artículo): 1.° el explorador es honrado y su palabra merece absoluta confianza; 2.° el explorador no teme al ridículo cuando de ejecutar obras nobles se trata; 3.° el explorador es obediente, es disciplinado, es leal; 4.° el explorador es un hombre con iniciativas; pero también consciente de la responsabilidad de sus actos; 5.° el explorador es tolerante, es cortés, es servicial; 6.° el explorador es amigo de todos y considera á los demás como hermanos suyos, sin distinción de clase social; 7.° el explorador es valiente y tiene afán por ser útil y ayudar á los débiles; 8.° el explorador hace, cada día, una buena acción, por modesta que sea; 9.° el explorador ama á los animales, los árboles y las plantas; 10, el explorador es limpio y está siempre alegre; 11, el explorador es económico, es trabajador, es tenaz y perseverante, y 12, el mayor honor del explorador es serlo, porque este título supone alteza de miras y nobleza de sentimientos. Los principios morales, contenidos en la promesa y el Código, deben ser inculcados constantemente, por el personal instructor, en el ánimo de los aspirantes y exploradores, hasta conseguir, hábil y dulcemente, que los comprendan y practiquen.



Boy-scouts chinos

Del buen espíritu que anima á la institución y de los elevados fines á que está destinada da idea el artículo 1.° de los Estatutos. Según esta disposición, dichos fines son:

«Desarrollar en la juventud el amor á Dios y á la patria, el respeto al jefe del Estado y á las leyes de la nación, el culto al honor, el sentimiento del deber y de la responsabilidad, la iniciativa, la disciplina, la solidaridad, el civismo, el vigor y la energía física; y contribuir, mediante una labor constante de educación integral, al mejoramiento moral, intelectual y corporal de los jóvenes inscritos en la Asociación.»

Esta, como se desprende de lo expuesto, reviste el carácter de circum y postescolar, siendo un auxiliar valiosísimo, no sólo para la escuela, sino para todas las instituciones educativas y para la familia en primer término.

En los expresados Estatutos y Reglamento se marca una orientación pedagógica definida en el sentido de preparar ciudadanos útiles, conscientes y honrados, inculcar el sentimiento del deber como base de la formación del carácter, aprovechar las aptitudes del niño



Escuadra de boy-scouts indios.

para encauzarlas provechosamente, é instruirlo intuitivamente en muchos conocimientos de orden práctico mediante juegos y en pleno contacto con la Naturaleza, buscando al propio tiempo el harmónico desarrollo de su organismo.

Para estos efectos la Asociación tiende cada día más á despojar á las tropas de jóvenes exploradores de todo parecido con los antiguos batallones infantiles y preconiza la reducción ó supresión de cornetas y tambores y la mayor parquedad en paradas, desfiles y otros simulacros militares. No obstante, considera que el servicio militar es un deber que han de cumplir todos los ciudadanos, y para preparar á los jóvenes á dicho cumplimiento con la mayor eficiencia, han sido creadas en muchas poblaciones escuelas escultistas de instrucción militar, en las que permanecen los exploradores desde los diez y ocho á los veintiún años, constituyendo los que se llaman grupos de la cuarta categoría.

En apoyo de esta Asociación, á los pocos años de introducida en España, Alfonso XIII quiso ser su patrono y presidente de honor y que figurasen el príncipe de Asturias y los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo como exploradores efectivos de la tropa de Madrid. Los dos últimos ingresaron en la solemne ceremonia de la *Promesa de la bandera* (equivalente á la *Jura* del Ejército) celebrada en el Teatro Español el 4 de Diciembre de 1923. La presidencia general efectiva se dió al duque de San Pedro de Galatino.

El organismo técnico directivo dentro del Consejo Nacional que reside en Madrid, es la Comisaría general ó Consejo técnico superior, constituído por un comisario, un secretario y un asesor, todos ellos nombrados de Real orden por la presidencia del Consejo de Ministros. El último, además, lleva aneja la jefatura de la tropa de Madrid, que tiene el carácter de núcleo de experimentación para implantar y ensayar los métodos pedagógicos escultistas que deben ser adoptados con carácter general.

La revista oficial ilustrada de la Asociación se titula *El Explorador* y se publica en Madrid mensualmente.

Para intervenir la misión educativa y social, el Gobierno tiene en el Consejo Nacional un representante de cada uno de los ministerios de Instrucción pública, Guerra y Gobernación. En cada Consejo local hay también representantes de estos ministerios, nombrados á propuesta de aquéllos.

Entre las prácticas más importantes y obligatorias de la Asociación figuran las excursiones al campo todos los domingos y días festivos, las reuniones semanales de los Exploradores en los domicilios sociales y los campamentos durante las vacaciones escolates. De estos últimos se destacan los que desde 1915 y 1917, respectivamente, se celebran en los bosques de pinos de las sierras del Guadarrama (Madrid) y de Espuña (Murcia). Ambos revisten el carácter de interregionales y el primero, además, de central de Castilla, concurriendo á ellos tropas de diversas poblaciones. La de Madrid posee también el campamento permanente cedido por el rey en los montes de El Pardo, donde, salvo excursiones extraordinarias, se reúnen todos los domingos los diferentes grupos de que consta dicha tropa. Aparte de estas prácticas, los Consejos locales organizan gratuitamente clases diarias ó alternas de primeras letras, matemáticas, idiomas, dibujo, música y otras materias, así como conferencias y veladas artísticas.

La edad mínima para el ingreso en la institución es de nueve años y nueve meses, y la máxima de diez y siete años. Al cumplir el explorador veintiún años pasa, á su elección, al cuerpo de antiguos exploradores ó al de socios protectores.

A final de 1923 figuraban en los registros centrales 400 consejos locales, de los que una mitad habían cumplido ó estaban en vías de cumplir el requisito de reconstituirse conforme á los nuevos estatutos. El número de exploradores en toda España, en igual fecha, aunque no puede precisarse exactamente por la indicada circunstancia de estar muchos núcleos en reconstitución, se calculaba en unos 9,000, á los que correspondían 180 jefes é instructores y unos 480 miembros de Consejo local.

Bibliogr. *Scouting for Boys; Wolf Cubs;* Baden-Powell, *Boy-Scouts;* Rolando Phillips, *Patrol System. Livre de la Piste; La chevalerie scoute; La vie des bois;* J. Loisean, *La vie de camps et de Club;* Pedro Bovet, *Le génie de Baden-Powell;* C. Royet, *Le livre de l'Eclaireur; Manuales y Cartillas* (publicaciones del

Consejo Nacional Español); Juan Antonio Dimas, *Manual para instructores de lobatos;* Arturo Cuyás, *Los exploradores ¿qué son?, ¿qué hacen?*

SCOVILLE (SAMUEL). *Biog.* Jurisconsulto y escritor norteamericano, n. en Norwich el 13 de Junio de 1872. Estudió en la Escuela Superior de Stamford y en la Universidad de Yale y comenzó á ejercer su profesión en Filadelfia, donde organizó cierto número de asociaciones benéficas. Ha publicado: *Brave Deeds of Union Soldiers* (1915); *Abraham Lincoln, His Story* (1918); *The Out-of-Doors Club* (1919); *Boy Scouts in the Wilderness* (1919); *The Blue Pearl* (1920); *The Inca Emerald*, y *Wild Folk* (1922).

SCOVILLITA. *Mineral.* Sinonimia de *rhabdofana*. V. ESCOVILLITA.

SCOVOLO (MARIO DE). *Biog.* Pintor italiano que residió en Bolonia en el siglo XIX. Su cuadro *Después de la batalla* se conserva en el Museo Revoltella, de Trieste.

SCRAMA. *Arm.* Puñal ó cuchillo de los godos.

Scrama-Sax. Daga rapante. Cuchillo de desafío, de un solo filo, espiga muy larga y con agujeros ó vaciado, en distintos parajes, para disminuir el peso, según unos, y, según otros, para colocar la ponzoña que hiciera mortales las heridas. Lo usaron todos los pueblos de origen germánico.



Scranton (Pennsylvania). — El Ayuntamiento

SCRANTON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, capital del condado de Lackawanna; 137,783 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del río Lackawanna, á 160 millas al N. de Filadelfia por ferrocarril y 145 NO. de Nueva York. Est. de empalme de numerosos ferrocarriles. Ocupa una pintoresca situación en la cuenca del Lackawanna, en la meseta donde se une este río con el Roaring Brook. Ocupa la población una superficie aproximada de 50 kms.² y tiene más de 240 kms. de calles y avenidas, sin contar las plazas. Entre los muchos edificios con que cuenta se distinguen el del Gobierno Federal, el Palacio de Justicia, las Casas Consistoriales, la Biblioteca Albright, el Hospital Moses Taylor, la Escuela Oral para Sordomudos, la Escuela Central Superior, la de Correspondencia Internacional, la Asociación de Jóvenes Cristianos, el Asilo de Desvalidos *(Home of the Friendess)*, el hotel Jermyn, la Cámara de Comercio y el espacioso edificio Connell. La población tiene varias bibliotecas, entre ellas dos libres, siendo la mayor la de la institución Albright, de unos 50,000 volúmenes, con una circulación anual de 125,000 volúmenes. Como instituciones de cultura, además de las mencionadas, es preciso citar 40 escuelas instaladas en inmejorables edificios y provistas de todo cuanto exige la pedagogía moderna, una Sociedad Histórica y otra de Ciencias Naturales. Para el esparcimiento de los habitantes existen dos grandes parques públicos, que ocupan una superficie de 100 acres. SCRANTON es el centro de una extensa región abundante en antracita y uno de los puntos principales de distribución de carbón; es también centro comercial e industrial de importancia, con manufacturas de locomotoras, géneros de punto, sederías, fundiciones y otras. El gobierno municipal está confiado á un mayor, elegido por tres años; á dos consejos y á los departamentos administrativos. La instrucción pública se halla bajo la inspección de una Junta en que cada barrio tiene un representante.

Historia. En 1788 Philip Abbott, de Connecticut, su hermano James y otros fundaron un establecimiento á oril. del Roaring Brook, hoy incluído en los límites de la ciudad. En 1799 llegaron los *Slocums*, que denominaron á la colonia *Slocum Hollow;* pero la ciudad no fué en realidad fundada hasta 1840 por Joseph H. y George W. Scranton; fué municipalizada como burgo en 1854 y recibió carta de ciudad de tercera clase en 1866 y de segúnda en 1901. En 1900 contaba 102,026 habitantes.

SCRANTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Greene; 843 h. según el censo de 1920. ‖ C. en el Est. de Kansas, condado de Osage, 622 habitantes según el censo de 1920.

SCRAPTIA. f. *Paleont.* En estado fósil han sido descubiertas en el ámbar de Sicilia varias formas de coleópteros melandríidos que han sido definidos como pertenecientes al género *Scraptia*, siendo característica la *Scraptia ovata* Gnér.



El nacimiento de San Juan Bautista. Cuadro de Carlos Scretta

SCRATCH. *Dep.* (Voz inglesa que significa *raya.*) m. Línea en la que se colocan los ciclistas en el momento de partir para una carrera.

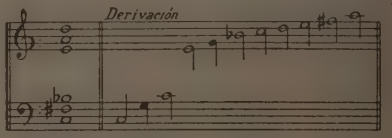
SCRETTA (CARLOS GRAF SOTNOWSKY VON ZOWORZIE). *Biog.* Pintor bohemio, n. y m. en Praga (1691-

1674). Residió durante varios años en Venecia, Bolonia y Florencia, donde seguramente hizo sus estudios, y pasó á Roma en 1634. Fué profesor de la Academia de Bolonia y á su regreso á Praga fué nombrado miembro de la Academia, de la que llegó á ser director en 1652. Dedicóse preferentemente á la pintura de historia y al retrato, y grabó también algunas estampas. En el Museo de Dresde se conservan: *Los evangelistas Mateo, Juan, Marcos y Lucas; El apóstol Pablo; Santos Gregorio, Jerónimo y Ambrosio,* y un retrato de Bernardo de Witte. En el Museo Czernin, de Viena, existen un *San Agustín* y *La Virgen con el Niño Jesús y cabezas de ángeles,* y en el Harrach, de la misma ciudad, un *Retrato de hombre.*

SCRETTA (ENRIQUE). *Biog.* Médico bohemo, de la segunda mitad del siglo XVII. Ejerció en Schaffhouse y publicó diversas obras, de las que las principales son: *Dissertatio de causis et natura auditionis* (Heildelberg, 1670) y *De febre castrense maligna, seu mollium corporis humani partium inflammatione* (Schaffhouse, 1686).

SCREVEN ó SCRIVEN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Georgia; 794 millas cuadradas inglesas y 23,552 h. según el censo de 1920. Sit. en el E., entre la marg. der. del río Savannah, que lo separa de la Carolina del Sur, y la oril. izq. del Ogeechee. Terreno llano y arenoso, con grandes bosques de pinos y cultivos de algodón. Cap. Sylvania. Est. f. c.

SCRIABIN (ALEJANDRO NICOLAIEVICH). *Biog.* Compositor ruso, n. y m. en Moscou (1871-1915). Desde la edad de cinco años mostró excepcionales aptitudes para la música y una memoria privilegiada, improvisando al piano y reproduciendo en él fielmente cuanto oía en los conciertos y en el teatro de la Ópera. No menos felices disposiciones tenía para la poesía, pues aun no franqueados los linderos de la niñez, componía poemas y obras dramáticas para su teatro de muñecos. No obstante, fué dedicado por su padre á la carrera de las armas, siguiendo durante algunos años los cursos de la Escuela Militar de Moscou, incorporándose luego á uno de los regimientos de línea. Al mismo tiempo estudiaba piano y composición con Zvieriev, Taneiev, Safonov y Arensky, protegido en sus ambiciones artísticas por el famoso editor de música Belaiev, que más tarde le publicó la mayor parte de sus obras y procuró su difusión en Rusia y Alemania. Abandonada la carrera militar, SCRIABIN se consagró por entero á la música, dándose á conocer, primero, como concertista de piano, y luego, favorecido por Safonov y Belaiev, como compositor. Las primeras obras datan de la época de estudiante en el Conservatorio. Son pequeñas composiciones pianísticas de sentimiento y estilo marcadamente chopiniano, pero en las que ya se señala una verdadera personalidad. Esta, sin embargo, no se manifiesta con todo su poderoso relieve sino á partir de 1893, con las tres primeras sonatas para piano, el *Concierto* y la *Primera Sinfonía.* Desde 1897 hasta 1903 desempeñó la cátedra superior de piano en el Conservatorio de Moscou y produjo nuevas y más acabadas obras, que, por la osadía de la forma y la agresividad, si vale la palabra, de su tendencia, provocaron tan furiosa oposición entre el elemento apegado á lo tradicional, que SCRIABIN se vió obligado á ausentarse de su país y á residir algunos años en París, Bruselas, Amsterdam y Suiza, marchando después á la América del Norte donde se le tenía en gran estima como *virtuoso* y compositor. En este período de expatriación compuso SCRIABIN sus obras más intensas y elevadas, que poco á poco y trabajosamente iban ganando en los centros artísticos de Rusia el favor que en los primeros momentos se le negara. Alentado en sus intentos de renovación de los ideales artísticos, especialmente por la escuela avanzada rusa, compuso aún algunas obras importantes, y había comenzado una del género sinfónico, que titulaba *Misterio* y cuya clave pudiera hallarse en las ideas teosóficas de su autor, inspiradoras de casi todas sus composiciones de la segunda y tercera época, cuando fué atacado por la dolencia carbuncosa que en breves días le condujo prematuramente al sepulcro. Puede considerarse á SCRIABIN como uno de los artistas músicos más considerables de Rusia en los tiempos modernos. Prescindiendo de su obra correspondiente al período de formación escolástica, donde aún no se advierten sino presentimientos del verdadero genio creador que alentaba en este compositor, y fijándonos sólo en lo por él producido durante las fases de transición y postrera, ha de reconocerse en dichas obras altos valores estéticos y aquella noble intención que debe existir siempre en las superiores categorías de arte. Un aristocrático desdén por la música de teatro le apartó constantemente de cuanto no fuese la expresión pura y sincera de sus ideas y sentimientos, aun cuando ello le alejase de la popularidad y de la fortuna. No cultivó, pues, sino el género sinfónico y el pianístico, que eran los más adecuados para su temperamento é ideales, y en ambos géneros logró dejar verdaderas obras maestras, como la *III Sinfonía (Poema Divino);* el *Poema del Éxtasis; Prometeo; Vers la flamme,* y las *Sonatas VII, IX* y *X.* Llevó á la técnica harmónica, contrapuntística y orquestal osadas innovaciones ó aplicaciones de elementos acústicos poco usados (tal la escala duodécuple adoptada ya por Ricardo Strauss, Elgar, Debussy, Ravel y otros compositores contemporáneos), debiendo señalarse por lo que á la primera se refiere el original procedimiento de adoptar para cada obra un acorde determinado, por lo general derivado de la serie harmónica natural, eligiendo aquellas notas cuya agrupación y posterior desarrollo melódico pueden ser más aptas para expresar el sentimiento inspirador de toda la composición. Uno de los acordes básicos empleados con más frecuencia por SCRIABIN es el siguiente:

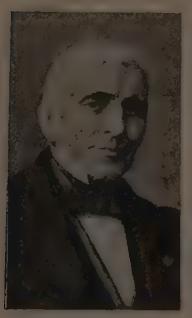


Este acorde, horriblemente disonante ejecutado al piano, pero cuyas asombrosas posibilidades de realización pueden ser apreciadas en *Prometeo,* la *VII Sonata* y *Feuillet d'album,* ha sido llamado por los adeptos de SCRIABIN el *acorde místico,* debido, según ellos, á su significado ocultista. Por último, mencionaremos entre las particularidades de este músico, sin duda genial, la de haber intentado el maridaje artístico de las dos grandes fuerzas misteriosas de la Naturaleza: la luz y el sonido, y para el que se sirve, con sorprendente destreza, de todos los recursos de la orquesta moderna, á la que incorpora, como ocurre en *Prometeo,* ó *Poema del Fuego,* el aparato de luces policromas por él ideado y que denominó *Clavier lumière,* cuya acción, unida á ciertos timbres orquestales, en algunos momentos produce sensaciones de color correspondientes á determinado estado psíquico. Dejando aparte lo que de excesiva ambición artística pueda tener ese intento, y sin entrar á analizar si en realidad representaría un positivo progreso del arte musical, hay que decir que la orquestación de SCRIABIN se distingue por su cristalina transparencia, el vigor de su colorido y su fuerte dinamismo. Con todo ello, la música de este genial artista, especialmente la de los dos últimos períodos, aparte de la difícil comprensión de su sentido esotérico, es frecuentemente de una originalidad un tanto rebuscada y de un expresivismo *outrancière,* que bien pudiera calificarse de morboso, circunstancias que, unidas á la atonalidad, al amelodismo y al sistema harmónico va

mencionado, pugnan violentamente con los gustos actuales de los públicos, por lo que ha de tardar en ser aceptada sin reservas. Mencionaremos, entre las principales obras de este autor, el ya referido *Prometeo (El poema del Fuego)*, para coro, orquesta, piano, órgano y *claviera lumière; Rêverie; El poema del Éxtasis*, para orquesta; 3 *Sinfonías;* 1 *Concierto*, para piano; 10 *Sonatas*, para piano; 1 *Allegro appasionato;* 1 *Allegro de Concierto;* 1 *Fantasía;* 2 *Estudios;* 4 *Impromptus;* 2 *Mazurcas;* 8 *Preludios;* 1 *Polonesa;* varios *Nocturnos*, y 1 *Vals*.

SCRIBANI (CARLOS). *Biog.* Literato belga, de la Compañía de Jesús, n. en Bruselas en 1561 y m. en 1629. Fué uno de los 12 religiosos enviados á Flandes para trabajar allí en el establecimiento de la Sociedad controversista é histórica. Desempeñó importantes cargos, entre ellos el de provincial de su Orden. Publicó: *J. Lipsii defensio posthuma* (Amberes, 1608); *Amphiteatrum honoris adversus calvinistas* (Amberes, 1606); *Historia de las guerras de los Países Bajos*, en latín (1627); *Antwerpia; Origines Antwerpiensium; Superior religiosus*, y *Politico-Christianus*.

SCRIBE (AGUSTÍN EUGENIO). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París el 24 de Diciembre de 1791 y m. en la misma capital el 20 de Febrero de 1861. Fué hijo de un comerciante de paños, que en la calle de Saint-Denis tenía su tienda, *Le Chat noir*, y murió cuando todavía era SCRIBE muy niño. Siguiendo los consejos de su madre y de su tutor, el abogado Bonnet, defensor del general Moreau, empezó á estudiar la carrera de derecho, pero no tardó en abandonarla y se dedicó á escribir para el teatro, profesión hacia la cual se sentía atraído. Su primera obra, un vodevil en un acto, titulado *Le pretendu sans le savoir ou L'ocassion fait le larron*, que fué representada en el teatro de *Variétés* el 13 de Enero de 1810, tuvo mal éxito, y aunque iba firmada con el seudónimo de *Antoine*, no por eso sufrió menos el amor propio del autor novel, que, sin embargo, no se desalentó, como tampoco por los siguientes fracasos, pues durante cinco años seguidos ninguna de sus piezas alcanzó mejor fortuna.



Eugenio Scribe

En esta serie figuran: *Les Deux*, en colaboración con G. Delavigne; *Les brigands sans le savoir; La chambre à coucher*, ópera cómica; *Koulikan*, melodrama en tres actos, con Dupin; *Thibault, comte de Champagne; Thomas le chanceux; Le Bachelier de Salamanque*, con Dupin y G. Delavigne, sus colaboradores habituales en esta época; *Le redingote et la perruque; Le gascon ou la pompe funèbre*, etc. La primera obra que obtuvo buen éxito fué *Une nuit de la garde national*, escrita en colaboración con Delestre-Poirson y representada en el *Vaudeville* el 21 de Noviembre de 1815. A contar de esta fecha los triunfos se sucedieron y no es tarea fácil recordar todas las obras que su fértil y fecundo ingenio produjo hasta 1830, y sólo se explica semejante superproducción sabiendo, como uno de sus biógrafos ha dicho, que en realidad SCRIBE tenía un verdadero taller para la confección de dramas y comedias, en el que la subdivisión del trabajo estaba establecida, y mientras uno buscaba el argumento, otro planeaba la obra, un tercero componía el diálogo, otro añadía los cantables y otro buscaba los chistes, siendo el trabajo de SCRIBE el de montar y disponer todos esos materiales que le habían proporcionado sus colaboradores, entre los cuales son de citar: Bayard, Brazier, Carmouche, Dumanoir, Legouvé, Masson, Saintine, Rocher y Vaudenbuch. De 1820 á 1825 produjo esas obritas tan llenas de movimiento, esas comedias ligeras, como: *L'ours et le pacha* (1820); *Le sécrétaire et le cuisinier* (1821); *Mon oncle César; Le ménage de garçon* (1821); *La petite soeur* (1821), que representan lo que se puede llamar la primera manera del autor, es decir, el arte de dar á lo insignificante un encanto y un interés reales, transportando la actualidad á la escena y divirtiendo al público con alusiones y palabras de doble sentido. Su gran arte ha consistido siempre en seguir las corrientes de la opinión y en apoderarse del público, no dominándolo, sino sometiéndose á la tiranía de sus caprichos y de las modas. Los tipos de SCRIBE más populares, viudas interesantes, coroneles fogosos, estaban hechos á la medida de esa burguesía de la que él halagaba siempre su liberalismo superficial; en los personajes de su teatro, ha notado un crítico, se encontraba ya esa indiferencia por el ideal, esa glorificación de los intereses materiales que tanto se le han reprochado al comediógrafo. Como autor de libretos de ópera ó de ópera cómica, reveló una habilidad que pocos han igualado, y su primer ensayo en el género, *La dame blanche* (1825), puede considerarse como una obra maestra; lo mismo puede decirse del gran número de libretos de ópera que escribió para los músicos de su época, Boieldieu, Auber, Meyerbeer, Halévy y Adam, tales como *La muette de Portici* (1828); *Fra Diavolo* (1830); *Le philtre* (1830); *Robert le Diable* (1831); *La juive* (1835); *Les huguénots* (1835); *Le Prophète* (1849); *L'Africaine* (1865), para no citar otras que las más conocidas, pues exceden de 50 los libretos de ópera de que es autor. En la comedia seria, *Valérie*, estrenada en el Teatro Francés en 1822, da la medida de lo que ha podido hacer en ese género, lo mismo que *Le mariage de raison* (1826) y *Le mariage d'argent*. La observación y la pintura de los caracteres son demasiado superficiales; pero la maestría de SCRIBE en el arte de prolongar sin cansancio las situaciones, de presentar y aun de hacer admisibles las más escabrosas, el conocimiento absoluto de la escena, son una demostración de un talento grande y original y justifican sus triunfos en este género también, aunque sus partidarios mismos sientan preferencia por el repertorio ordinario, las obrit as ligeras, que por la misma época se representaban en el *Gymnase*, tales como: *Michel et Christine; Le demoiselle à marier; Le diplomate; L'héritière; Les premiers amours; Le veuve du Malabar; Le baiser au porteur; Frontin; Le loge du portier*, etc. Con *Bertrand et Raton*, comedia en cinco actos, estrenada en el *Théâtre Français* en 1833, empezó SCRIBE la serie de sus obras históricas ó políticas, de las que seguidamente dió, todas en el mismo teatro, *L'ambitieux* (1834); *La camaraderie* (1836); *Les indépendents* (1837); *La calomnie* (1840), y *Le verre d'eau* (1840), en las que se le ha censurado por haber empequeñecido la política y la historia; pero si esto es verdad, en cambio revela siempre mucho ingenio, y no es posible negar que con ellas dió origen á un nuevo género, en el que, con sus defectos, la trivialidad y las deficiencias de estilo principalmente, han quedado como modelos. No le ocurrió lo mismo en la tentativa de escribir obras en verso, pues ni *Le solliciteur* ni el melodrama *Dix ans de la vie d'une femme*, fueron un acierto y él tuvo el bueno de no insistir. En los postreros veinte años de su vida no se vió ya abandonado de la fortuna y acompañándole siempre el buen éxito estrenó innumerables obras, entre ellas: *Une chaine* (1841); *Le Puff* (1848); *Adrienne Lecouvreur*, escrita para Rachel (1849); *Les contes de la reine de Navarre* (1850); *Bataille de Dames* (1851), y *La Czarine* (1855), representadas en el *Théâtre Français*. En esa misma época fué cuando alcanzó los grandes triunfos con sus libretos de ópera y ópera cómica. Hacia el final de su vida, aunque sus obras seguían triunfando, la moda había cambiado y sus procedimientos como su

lenguaje habían envejecido. El estilo de SCRIBE, vivo y natural, no es siempre correcto, y esas incorrecciones han servido de burla no pocas veces, pretendiendo con ello restarle méritos. Pero su superioridad como autor dramático es indiscutible, su inventiva inagotable, grandes su originalidad y su ingenio, como su habilidad para los desenlaces y su instinto teatral, que hacen de sus obras modelos de composición. Desde 1836 era miembro de la Academia Francesa; su labor [unas 350 obras teatrales y algunas novelas, que no añaden nada á su reputación, tales como *Piquillo Alliaga* (11 vol., 1847); *Les yeux de ma tante*, etc., y algunos cuentos, coleccionados en 1856] le produjo una gran fortuna, que supo administrar hábilmente y de la que se sentía orgulloso. Murió repentinamente yendo en un carruaje á una cita para asuntos de interés. Las obras de SCRIBE, de las que él mismo hizo diversas ediciones, se han publicado: en 1827, en 10 volúmenes; en 1833-37, en 20 volúmenes; en 1840-42, en 5 volúmenes, y en 1853, en 16 volúmenes, ilustradas por Johannet y Gavarni. Además, se ha publicado en 1856-59 su *Théâtre* (10 volúmenes), y en 1845, *Oeuvres choisies* (6 vol.). Por último, en 1874-85 aparecieron sus *Oeuvres complètes*, en 76 volúmenes. La mayoría de estas obras fueron escritas en colaboración, pero indudablemente las mejores pertenecían sólo á SCRIBE, como *Bertrand et Raton; Le cameraderie; Une chaine; Le verre d'eau; Les contes de la reine de Navarre; Mon étoile*, etc.

Bibliogr. Legouvé, *Eugène Scribe* (París, 1874).

SCRIBE (OVIDIO LEÓN). *Biog.* Pintor francés, del siglo XIX, n. en Albert. Se consagró á la pintura de género y retratos; tuvo por maestros á Boischevalier, Ingres y Henner, é hizo sus primeras armas en el *Salon* de 1868.

SCRIBNER. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Dodge; 1,021 h. según el censo de 1920.

SCRIBNER (GILBERTO HILTON). *Biog.* Jurisconsulto y antropólogo norteamericano, n. en el condado de Monroe en 1831. Al ser elegido diputado en 1868, abandonó el ejercicio de la profesión de abogado á que hasta entonces se había dedicado. Fué luego secretario del Estado de Nueva York y después se dedicó á cuestiones económicas y financieras. Desde muy joven había tenido gran afición á los estudios científicos, especialmente los de antropología, acerca de la cual publicó interesantes trabajos.

SCRIBONIANO (MARCO FURIO CAMILO). *Biog.* V. ESCRIBONIANO.

SCRIBONIO LARGO. *Biog.* V. ESCRIBONIO LARGO DESIGNACIANO.

SCRIBONIUS, llamado también *Graphaeus* (CORNELIO). *Biog.* Humanista belga, n. en Alost en 1482 y m. en 1558. Las dos formas con que se le conoce, son las transcripciones latina y grecolatina, respectivamente, de su nombre flamenco Schyver. La regencia de Amberes le otorgó el derecho de ciudadanía y fué nombrado *greffier* de la ciudad. Profesó durante algún tiempo la Reforma, volviendo más tarde al seno de la Iglesia y escribiendo contra los anabaptistas. Hombre de gran erudición, como lo testimonian los historiadores Foppens (*Bibl. Belg.*), Nicéron y Paquot, escribió de gramática, historia, literatura, moral y teología, debiendo mencionarse sus obras: *Exprobatio in Diocletianum* (Lovaina, 1515); *Conjugandi et declinandi regulae* (Amberes, 1529); *Conflagratio templi D. Mariae Antuerpiensis* (Amberes, 1534); *Ex P. Terentii comoediis latinissimi colloquiorum Flosculi* (Amberes, 1535); *Monstruum anabaptisticum, rei christiani pernicies*, poema heroico (Amberes, 1535); *Sacrorum bucolicorum Eclogae tres* (Amberes, 1536); *Descriptio Senatus Antuerpiani* (Amberes, 1541); *Enchiridion Principis ac Magistratus christiani* (Colonia, 1541); *Querela proditi Christi per novos hujus temporis Ischariotas turco-christianos* (Amberes, 1543); *Historia de gentibus septentrionalibus* (Amberes, 1562); una traducción latina del Salmo 123, y varias composiciones latinas sobre sucesos de su época.

SCRIGNAC. *Geog.* Pobl. y munic. de Francia, en el dep. del Finisterre, dist. de Châteulin, cant. y á 9 kilómetros NNE. de Huelgoat, sit. en las vertientes de los Montes Arrée, entre dos afl. izq. del Squiriou (cuenca del Aune), á 249 m. de altura; 400 h. (3,200 con el municipio).

SCRINCI (JUAN ANTONIO JOSÉ). *Biog.* Médico checo, n. y m. en Praga (1697-1773). Fué profesor de química y de física experimental de la Universidad de su ciudad nativa. Escribió: *Dissert. de usu et abusu corticis Chinae* (Praga, 1729); *Gründliche Untersuchung und Beschreibung des Theodorbades bei Prag* (Praga, 1741); *Dissert. de aeris propietatibus naturalibus, nec non morbis a vitio aeris originem trahentibus* (Praga, 1743); *De ossium natura horumque inflammatione in genere, in specie de ossium inflammatione a frigore et exinde orta spina ventosa* (Praga, 1743); *Dissert. de doloribus in genere* (Praga, 1746); *De puncto aut scisso nervo atque tendine* (Praga, 1748); *De organo sensu atque objecto olfactus* (Praga, 1749); *De utilitate electricitionis in arte medica* (Praga, 1749); *De oleo vitrioli dulci* (Praga, 1753), y *Tractatus de fontibus soleriis Taeplitsiensibus* (1760).

SCRINIUM. *Ant. rom.* En la antigua Roma era sinónimo de archivo (*archivum, tabularium*) y se aplicaba principalmente al del emperador, con el significado de oficina de la administración imperial. En el primer Imperio los *scrinia* eran cuatro: *ab epistulis, a libellis, a cognitionibus* y *a memoria;* durante el Bajo Imperio fueron también cuatro: *epistolarum, memoriae, libellorum* y, probablemente, *dispositionum*, y á los jefes encargados de los mismos se daba el nombre de *scriniarii* ó *magistri scriniorum*. En un principio fueron meros empleados afectos á los archivos imperiales; pero en el Bajo Imperio las tareas de los principales funcionarios se repartieron en cierto número de *scrinia*, á cuyo frente estaba el *primiscrinius* ó el *primicerius* de toda la oficina. Además de los cuatro *scrinia* imperiales primeramente mencionados (que constituían las cuatro oficinas de la cancillería imperial), se hallan los *scrinia* de los jefes de la milicia en las cortes de Constantinopla, Oriente, Tracia é Iliria, el del jefe de la caballería en la corte de Roma, el de los *comites thesaurorum*, el de los *duces*, el del *castrensis*, de Oriente y de Occidente; el de los procónsules de Asia y de África, etc. En las prefecturas del pretorio había, probablemente, tantos *scrinia* cuantas *dioeceses*, además de oficinas accesorias; así la prefectura de Iliria tenía sendas oficinas para Macedonia y Dacia, un *scrinium operarum* y un *scrinium auri*. Justiniano estableció en la prefectura de África seis oficinas, y en este tiempo se habla de *scrinarii* para todas las prefecturas. La de Oriente tenía cuatro oficinas para las *dioeceses* de Asia, Ponto, Tracia y Oriente, además del *scrinium urbis* para Constantinopla y el *scrinium operum* y *scrinium armorum*. Al frente de cada *scrinium* parece que hubo un *primicerius* ó *numerarius*. Los *scrinarii* eran á la vez escribas ó amanuenses y contables, siempre afectos á los prefectos del pretorio en toda clase de asuntos, sobre todo en materia de impuestos. Su cargo duraba sólo tres años, con objeto de prevenir los fraudes y otros excesos propios de los cargos perpetuos ó muy duraderos.

Bibliogr. Meinelsdorf, *De archivis Imperatorum Romanorum* (Halle, 1890).

SCRIPTORES ECCLESIASTICI DE MUSICA. *Mús.* Título de una famosa colección de antiguos teóricos de la música, editada en latín por Martín Gerbert en 1784 y continuada desde 1864 hasta 1876 por Coussemaker con el título de *Scriptores de musica*

medii aevi. Consta la primera de tres volúmenes y de cuatro la segunda, comprendiendo los autores y obras teóricas más notables de la antigüedad y de la Edad Media. Complemento de estas obras monumentales, de indispensable conocimiento para el historiógrafo musical son: la dedicada á los teóricos griegos por C. Janus (1895), y que titula *Musici Scriptores Graeci; De Musica*, de A. Quintilian (Berlín, 1882); *Opera Mathematica*, editada por Wallis, y *De Musica*, editada por Bellermann (Berlín, 1841).

SCRIPTURA. *Ant. rom.* Tasa que percibía el Fisco romano sobre los rebaños que pastaban en los *publica pascua* (pastos públicos). Este impuesto fué el único que desde el origen de Roma percibieron los agentes del Tesoro, por lo cual la denominación de *scriptura* se aplicó durante mucho tiempo á todas las rentas del Estado. Más tarde el arrendamiento de este impuesto se adjudicó en pública subasta á las compañías de publicanos. Tan pronto como los rebaños abandonaban los valles para ir á pasar el verano en los montes, habían de someterse á la inspección de los agentes de los publicanos, los cuales tomaban nota *(scriptura)* y percibían el derecho de pasto ó de tránsito, según el número y la clase de rebaños. El Estado arrendaba asimismo los pastos de provincias. Dedicábanse á terrenos de pasto no sólo las colinas y los valles, sino también los bosques, y cuando la introducción de los latifundios, este sistema contribuyó en gran parte á la despoblación de bosques en Italia. En la época del Imperio, los pastos del dominio público *(Scripturarius ager)* y los bienes del emperador no se explotaron del mismo modo; se daba la explotación en arriendo á particulares mediante un tipo de arrendamiento *(pensio)* que percibían los *procuratores Caesaris*. Desde el siglo VI de Roma, el pasto y la jardinería tendieron á absorber la explotación del suelo en Italia, y á pesar de las restricciones impuestas por las Leyes Licinianas *(agrariae leges)*, la gran propiedad lo invadía todo, y la clase media de los agricultores desaparecía; en cambio, los rebaños, guardados por esclavos, ocupaban inmensos espacios de terreno *(latifundia)*. Los ediles, que eran los encargados de inspeccionar los pastos públicos y de imponer multas á los contraventores, no pudieron impedir que se quebrantasen las Leyes Licinianas sobre la extensión de las tierras del dominio público que podía tomar en arriendo un particular, ni la usurpación de estas tierras por los granjeros ó terratenientes.

SCRIPTURE (EDUARDO WHEELE). *Biog.* Psicólogo norteamericano, n. en Mason (New Hampshire) en 1864. Obtuvo en 1890 el diploma de licenciado en letras en la Facultad municipal de Nueva York, pasando inmediatamente á Europa, donde continuó sus estudios en Berlín, Zurich y Leibniz, doctorándose en esta Universidad en filosofía en 1891. El mismo año entró como *fellow* en la Universidad de Yale, y el siguiente pasó á dirigir el Laboratorio de Psicología. En 1902 dejó esta plaza para trabajar en el Instituto Carnegie, y en 1906 volvió á Europa, doctorándose en medicina en Munich. En 1909 fué nombrado profesor de psiquiatría de la Universidad de Columbia. En alemán ha publicado: *Ueber die Associationen Verlauf der Vorstellungen* y *Definition der Vorstellung und Gefühle*, en *Philos. Stud. de Wundt* (1891). Entre sus doctrinas originales figuran la ley de la asociación mediata de las ideas, el método de medida de las alucinaciones é imágenes y la anestesia por la electricidad. Debemos á este eminente psicólogo: *The Problem of Psychology* (1891); *Thinking, Zeeling, Doing* (1895); *The New Psychology* (1897); *Elements of experimental Phonetics* (1901); *Researches in experimental Phonetics* (1906); *Stuttering and Lisping* (1912), y una serie de contribuciones de psicología experimental: *Los prodigios aritméticos; Asociación de las representaciones; Medidas psicológicas; Investigaciones acerca de los tiempos de reacción; Curso elemental de psicofísica; Investigaciones sobre el esfuerzo muscular*, y los trabajos del Laboratorio de Yale.

SCRIVÁ ó ESCRIVÁ (PEDRO LUIS). *Biog.* Tratadista militar del siglo XVI. Escribió sobre asuntos militares con antelación á Tartaglia, á quien se considera como el primero en aplicar la ciencia matemática á la artillería y al arte de guerrear. Los escritos de SCRIVÁ versan principalmente sobre fortificaciones y sobre ingeniería militar. Es autor también de la *Apología en excusación de las fábricas del Reino de Nápoles*.

SCRIVE (GASPAR LEONARDO). *Biog.* Médico francés, n. en Lila en 1815 y m. en 1861. A los diez y siete años entró como cirujano alumno en el Hospital militar de su ciudad natal. Terminados sus estudios, prestó servicio en diferentes hospitales; en 1852 fué destinado á Orán, y en 1854 se le destinó como jefe de servicios de Sanidad del ejército expedicionario destinado á Crimea. Se distinguió como hábil cirujano y publicó: *Essai sur l'enseignement de l'anatomie normale* (París, 1837); *Sur l'acclimatement des Français en Algérie* (París, 1838); *Projet d'arsenal de bandages pour les hôpitaux d'instruction* (París, 1841); *Etudes statistiques sur la désarticulation coxo-fémorale* (París, 1842); *Traité théorique et pratique des plaies d'armes blanches* (París, 1844); *Cours de petite chirurgie* (París, 1850); *Esquisse historique et philosophique des maladies qui ont sévi sur les soldats de l'armée d'Orient*, y *Relation médico-chirurgicale de la campagne d'Orient, du 31 mars 1854, occupation de Gallipoli, au 6 juillet, évacuation de Crimée* (París, 1857).

SCRIVEN (EDUARDO). *Biog.* Dibujante y grabador inglés, n. en Alcester en 1775 y m. en 1841. Fué discípulo de Roberto Thew y grabó numerosas planchas de mérito sobre asuntos de Pedro Lely, Benjamín West y otros; pero sus obras principales se encuentran en los *Specimens of Ancient Sculpture*, en los *Aedes Althorpianae* de Dibdin y la *Gallery of Pictures* de Tresham.

SCRIVER (CRISTIÁN). *Biog.* Escritor ascético alemán, n. en Rendsburg en 1629 y m. en Quedlinburgo en 1693. En 1653 era arcediano de Stendal; en 1667, pastor de San Jacobo en Magdeburgo, y en 1690, consejero consistorial y predicador áulico en Quedlinburgo. Sus obras (*Seelenschatz, Gottholds zufällige Andachten; Gottholds Siech-und Siegesbette; Erbauliche Parabeln; Lieder*, etcétera) fueron publicadas por Heinrich y Stier (Barmen, 1847-54).

Bibliogr. Krieg, *M. Christian Scriver, ein Lebensbild* (Dresde, 1872); Grosse, *Die Alten Tröster* (Hermannsburg, 1900).

SCRIVERIUS (PEDRO). *Biog.* Impresor holandés del siglo XVII, n. en Haarlem á fines del siglo XVI. Su cultura profesional y el amor á su país le impulsaron á estudiar los orígenes de la tipografía y luego se sintió inclinado á escribir una obra, que tituló *Laureians Coster van Haarlem*, etc., que fué editada en 1628, en la que aboga en favor de su patria, á la que atribuye haber sido cuna del arte tipográfico. Según SCRIVERIUS, mientras en Maguncia no se comenzó á imprimir antes de 1450, en Haarlem ya en 1430 había libros con figuras impresos por L. Coster, y como profesional que era nuestro autor no podía ampararse en absoluto, para sostener su tesis, en los libros xilográficos con figuras y letra grabadas en una misma plancha de madera por página, sostuvo que la edición del *Speculum salutis* está impresa con caracteres fundidos. Pero la fecha de este libro aun está sostenida por conjeturas en nuestros días, y han transcurrido tres siglos sin convencerse el común de los eruditos del mundo de que sea cierta la afirmación de SCRIVERIUS; mas tampoco cede la opinión holandesa en su empeño de recabar para Coster y para su país la tan discutida gloria de la invención de la tipografía, ciertamente trascendental para la Humanidad. La obra de SCRIVERIUS tuvo

resonancia y no tardó en aparecer vertida al latín, lengua entonces muy generalizada en la intelectualidad europea. Tradújola Jorge Guspner con el título de *P. Scriverii Laurea Laurentii Costeri Harlemensis primo typ. inventoris*, etc.

SCRIVIA. *Geog.* Río de la Italia Septentrional, afl. del Po; nace en el Apenino Ligur, en el Monte Candelozzo, cerca de la pobl. de Torriglia, en la prov. de Génova, y corre primeramente al S., después al ONO. y luego al NO., bordeando las montañas. Encima del Savignone tuerce al N., pasa por Ronco Scrivia y Serravalle y entra en el Piamonte. Deja Tortona á la der. y va á parar al Po por un pequeño delta que encierra la isla de Sant' Antonio, al O. de la pobl. de Gerola. Los principales afls. del Scrivia son: á su der., el Brevenna, el Ubbia, el Borbore y el Grue; á la izq. no tiene ningún afl. notable, exceptuando el brazo del Tanaro, que se junta al brazo occidental del SCRIVIA en la desembocadura del Po. Su curso es de unos 100 kms. aproximadamente. Es el *Olubria* de los romanos.

SCROBICULABRA. *Paleont.* (*Scrobiculabra* Wood, 1877.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios que ha sido considerado por no pocos paleontólogos, como perteneciente á la familia de los escrobiculáridos. Concha delgada, ovalalargada, subequilateral, redondeada de delante, esploneada y flexuosa hacia atrás; la charnela lleva á la derecha una fosa interna ligamentaria, oblicua é inclinada hacia atrás, una hendedura debajo del gancho y dos grandes dientes cardinales divergentes; nada de dientes laterales, impresiones desconocidas, así como la valva izquierda (*S. Dulwichiensis* Wood). Este género, según Wood, es intermedio entre los *Strobicularia* y los *Syndesmya*, presentando también ciertas relaciones con los *Thracia*.

SCROBICULARIA. *Zool.* y *Paleont.* V. ESCROBICULÁRIA.

SCROBODO. m. *Paleont.* (*Scrobodus* Münster.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los lepidósteos, familia de los esferodóntidos, sinónimo de *Lepidotus* Agassiz; *Sphaerodus* Agassiz; *Tholodus* H. v. Meyer; *Plesiodus* Wagner; *Eulepidotus* Sauvage, y *Dactylolepis* Kunisch, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico.

SCROCCA (ALBERTO). *Biog.* Literato italiano, de fines del siglo XIX y principios del XX. Se especializó en los estudios dantófilos, y publicó: *Saggio critico sull' «Orlando furioso»* (1889); *Il sistema dantesco dei cieli e delle loro influenze* (1895); *Chiosa al canto 19.° del Paradiso* (1897); *Il peccato di Dante*, con un apéndice acerca de *La donna gentile* (1900); *S. B. Vico nella critica di B. Croce* (Nápoles, 1919).

SCROFA ó SCROFFA (CAMILO). *Biog.* Poeta italiano, n. en Vicenza hacia el año 1526 y m. en la misma ciudad en 1565. Siendo aún estudiante en la Universidad de Padua, con objeto de ridiculizar á uno de sus profesores, Pedro Fidenzio, comenzó á hacer circular, con el nombre de éste, versos repletos de grotescos latinismos en los que cantaba su pretendida pasión por sus discípulos. Estos versos tuvieron gran éxito y fueron el punto de partida de la poesía pedantesca ó fidenziana, que no dejó de ejercer influencia sobre el desarrollo de la poesía satírica en Italia. Sus *Obras* se publicaron por primera vez en 1560 y después se han hecho frecuentes ediciones.

Bibliogr. Crovato, *Camillo Scrofa* (Parma, 1891).

SCROFANI (JAVIER). *Biog.* Sacerdote y economista italiano (1756-1837). Fué profesor de agricultura de Venecia. Al desaparecer la República veneciana pasó á París y fué nombrado miembro del Instituto. En 1814 fué designado director del departamento de estadística de Nápoles, pero vióse obligado á dimitir en 1822 al intentar la implantación de sus tendencias liberales. Durante su estancia en París publicó en 1802 el libro *Essai sur le commerce en général des nations de l'Europe avec un aperçu sur le commerce de la Sicile en particulier*. Es autor, además, de la *Memoria sulla libertà del commercio dei grani della Sicilia; Elogio del Granduce Pietro Leopoldo di Toscana* (1848), y *Memorie la Economia Politica* (Pisa, 1826).

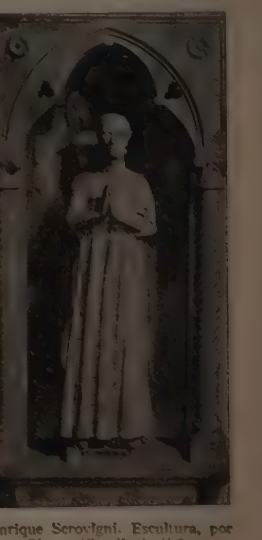
SCROFANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Roma, circ. y á 22 kms. N. de Roma, al pie del monte Musino, junto á un afl. der. del Tíber; 1,200 h. En los alrededores, numerosas sepulturas abiertas en los flancos de la montaña.

SCROFIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Siena, circ. y á 16 kms. NNO. de Montepulciano, mun. de Sinalunga; 1,200 h. Restos de una antigua fortaleza. Vidriería.

SCROPE. *Biog.* Obispo inglés, de noble familia, n. en la ciudad de Bradley á principios del siglo XV y m. en Lowestoft en 1491. Fué primero benedictino y luego, durante algún tiempo, carmelita en el convento de Norwich. En 1446 fué elegido obispo de Dromore, en Irlanda, y más tarde enviado por el Papa como legado á Rhodes. Fué vicario general de Lowestoft, donde murió en la fecha indicada. Escribió: *De carmelitarum institutione; Cathalogum Sanctorum ejusdem Ordinus; Sermones de decem praeceptis*, y algunos otros libros muy leídos y consultados.

SCROPE (GUILLERMO). *Biog.* Pintor inglés (1772-1852). Tomó parte en algunas exposiciones de la *Royal Academy* y de la *British Institution*, y publicó algunas obras, que cuidó de ilustrar, tales como *Days of Deer Stalking; The Laudscape; Scenery of Scolland*, y *Days and Nights of Salmon fishing*.

SCROPE (JORGE POULETT). *Biog.* Geólogo y economista inglés, n. en 1797 y m. en Crobham (Surrey) en 1876. Viajó (1816-20) por Nápoles, Sicilia y las islas Lípari, y más tarde las regiones volcánicas de Alemania, habiendo sido uno de los más importantes adversarios de la teoría de los volcanes sentada por Buch. Escribió: *Considerations on volcanoes* (Londres, 1825; 2.ª edición, 1862); *Geology and extinct volcanoes of central France* (Londres, 1827; 2.ª ed., 1858), y *On the mode of production of volcanic cones and craters*, en *Quarterly Journal of the Geological Society* (1859). Se le debe, además, *Principles of Political Economy* y *The Rights of Industry*.



Enrique Scrovigni. Escultura, por Juan Pisano. (Capilla degli Scrovigni, Padua)

SCROTS (GUILLERMO). *Biog.* Pintor holandés, de mediados del siglo XVI. Lo fué de la corte de María de Hungría en 1537, y pintó los retratos de la emperatriz Isabel y de Carlos V, obras que en la actualidad han desaparecido.

SCROVIGNI. *Biog.* Antigua y noble familia italiana, de Padua, cuyos individuos desempeñaron un importante papel en la historia de aquella ciudad. Hay que mencionar principalmente á *Pedro*, á

Jacobo I y á *Marsiglio*. Este último, n. en 1294 y m. en 1338, fué desde 1328 señor de Padua, pero al poco fué destituído por los Cangrande, llegando á un acuerdo con ellos, que le nombraron gobernador, pero en 1337 consiguió expulsar á los Cangrande, quedando como señor. Le sucedió su primo *Hubertino*. || Miembro importante también de esta poderosa familia fué *Enrique*, quien en 1303 emprendió la construcción de la célebre capilla de la Arena, junto á su palacio erigido sobre las ruinas del antiguo anfiteatro romano de Padua, y como monumento expiatorio de los pecados de su padre, Reginaldo Scrovigni, el usurero que Dante representa encerrado en el séptimo círculo del *Infierno*. Giotto fué el encargado de decorar con frescos las paredes de esta capilla, cuya consagración tuvo lugar el 25 de Marzo de 1305.

SCRUB. *Geog.* Pequeña isla de las Antillas inglesas, sit. cerca del extremo NE. de la isla Anguila ó Punta Snake, de la que está separada por un canal de 1 km. de ancho. La isla SCRUB tiene 4 kms. de largo y forma la continuación del eje de la isla Anguila, tendida de SO. á NE.

SCRUGGS (GUILLERMO LINDSAY). *Biog.* Escritor y jurisconsulto norteamericano, n. en Knoxville el 14 de Septiembre de 1836 y m. en 1912. Estudió en el *Strawberry Plains College* y comenzó el ejercicio de 1858. Después ingresó en la carrera diplomática y fué sucesivamente cónsul general en Colombia, China y Venezuela. Escribió: *British Agressions in Venezuela* (1894); *Official History of the Guayane Boundary Dispute* (1895); *Lord Salisbury's Mistakes* (1896); *Fallacies of the British Blue Book* (1896); *The Colombian and Venezuelan Republics; Evolution of American Citizenship* (1901); *Origin and Maning of the Monroe Doctrine* (1902), y *Evolution of the XIV^th^ and XV^th^ Amendments*.

SCRUPARIA. f. *Paleont.* (*Scruparia* Oken.) Género de briozoos queilostomatos articulados de la familia de los cellulariados, sinónimo de *Scrupocellaria* van Beneden, *Bicellaria* Blainville, *Bactridium* Reuss, *Canda* d'Orbigny, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios. V. SCRUPOCELLARIA.

SCRUPARIADOS. m. pl. *Paleont.* (*Scruparíadae* Gray.) Familia de briozoos queilostomatos inarticulados, sinónimo de hippotoideos Busk, que comprende varios géneros fósiles, desde el paleozoico hasta el terciario más superior. V. HIPOTOIDEOS.

SCRUPOCELLARIA. f. *Paleont.* (*Scrupocellaria* van Beneden.) Género de briozoos queilostomatos articulados de la familia de los celulariados, sinónimo de *Bicellaria* Blainville, *Scruparia* Oken, *Bactridium* Reus, *Canda* d'Orbigny, que se caracteriza por presentar células romboidales en dos series, más ó menos numerosas en cada segmento: cada celda lleva en el ángulo superior y exterior un aviculario y en el repliegue exterior de la cara dorsal un vibraculario. Abertura oval ó redondeada, provista de una punta en la parte superior, con ó sin opérculo. Se ha reconocido fósil en el terciario; la especie más frecuente es *Scupocellaria elliptica* Reuss.

SCRUTTON (TOMÁS EDUARDO). *Biog.* Jurisconsulto y magistrado inglés, n. el 28 de Agosto de 1856. Estudió en Londres y en Cambridge y en 1882 comenzó su carrera judicial, en la que ascendió á los más importantes puestos, siendo nombrado en 1916 *Lord justicie* del Tribunal de Apelación. Ha sido también profesor de derecho constitucional y de historia de la Universidad de Londres. Se le debe: *Treatise on Law of Copyrigth* (1886); *Law of Charter Parties and Hills of Lading* (1886), y *Merchant Shipping Act* (1894). Estas obras han tenido numerosas ediciones.

SCSAVNIK. *Geog.* V. SCHAWNICZ.

SCSAVNIK ó STAVNIK. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Trencsén, á 50 kms. NE. de la ciudad de este nombre y 387 m. s. n. m.; unos 3,500 h.

SCUDDER (HORACIO ELISHA). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Boston el 16 de Octubre de 1838 y m. el 11 de Enero de 1902. Estudió en la *Princeton University* y luego se dedicó á la enseñanza y al periodismo. Publicó: *Men and Manners in America a Hundred Years Ago; A History of the United States; Childhood in Literature and Art; Men and Letters; Stories and Romances; Dream Children; Boston Town*, etcétera.

SCUDDER (SAMUEL HUBARD). *Biog.* Naturalista norteamericano, n. en Boston en 1837 y m. en 1911. Estudió en la *Haward University* y fué auxiliar de Agassiz en el Museo de Zoología comparada y después subbibliotecario de aquel centro de enseñanza. En 1886 entró en el Servicio Geológico como paleontólogo, donde permaneció hasta 1892. Pertenecía á la mayor parte de las sociedades científicas de América y Europa, entre éstas la de Historia Natural de Madrid, y publicó las siguientes obras: *A Century of Orthoptera* (1879); *Catalogue of the Scientific Serials of All Countries* (1879); *Butterflies, Their Structures, Changes and Life Histories* (1881); *Nomenclator Zoologicus* (1884); *The Winnipeg Country* (1886); *Butterflies of the Eastern United States and Canada* (1889); *Bibliography of the Fossil Insects* (1890); *The Fossil Insects of North America* (1890); *Index to the know Fossil Insects of the World* (1891); *Tertiary Rhynchophorous Coleoptera of the United States* (1893); *Brief Guide to the Common Butterflies* (1893); *The Life of a Butterfly* (1894); *Trail Children of the Air* (1895); *Revision of the American Fossil Cockroaches* (1895); *Guide to the General and Classification of N. A. Orthoptera* (1897), y otras muchas.

SCUDDER (VIDA DUTTON) *Biog.* Literato norteamericano, n. en la India Meridional en 1861. Se educó en el Colegio Smith, terminando los estudios del bachillerato en artes en 1884 y los de la licenciatura en 1889, pasando entonces á Europa y ampliando sus estudios en las Universidades de Oxford y París. En 1892 fué encargado de la suplencia de literatura inglesa en el Colegio Wellesley y en 1910 de la cátedra en propiedad. Se ha distinguido como literato y crítico notable, debiéndosele las ediciones *Lord Clive*, de Macaulay (1899); *Introduction to the Writings, John Ruskin*, del mismo (1890); *Prometheus Unbound* de Shelley (1892), y para la *Everiyman's Library* las obras de Juan Woolman (1892) y la *Historia de Inglaterra*, de Beda (1911), y *English Poems* (1915). Escritos originales de SCUDDER: *The Life of the Spirit in the Modern English Poets* (1895); *The Witness of Denial* (1896); *Social Ideals in English Letters* (1898); *Introduction to the Study of English Literature* (1901); *A Listener in Babel* (1903); una traducción de *Cartas selectas de Santa Catalina de Sena* (1905); *The Disciple of a Saint* (1907); *Socialism and Character* (1912); *Church and the Hour* (1917); *Morte d'Arthur of Sir Thomas Malory. Introduction to Arthurian Romance* (1917), de interés para la historia de los orígenes de los libros de caballerías y poemas del ciclo bretón, y *Social Teachings of the Christian Year* (1921).

SCUDÉRY (JORGE). *Biog.* Escritor francés, n. en el Havre el 22 de Agosto de 1601 y m. en París el 14 de Mayo de 1667. Su padre, descendiente de una antigua familia siciliana, se hallaba establecido en Apt, cuando en el reinado de Enrique III fué nombrado teniente del rey en el Havre, donde el general de Villars, que fué su padrino, era gobernador. Al quedar huérfano en 1613, fué educado SCUDÉRY por un tío suyo, hombre rico, y en un principio se dedicó á la carrera militar, que había sido la de su padre, en la que se hizo de notar, especialmente en la campaña de Italia de 1628-29, por lo que consiguió el mando de un regimiento en Saboya (1630). Pero, esto no obstante, no tardó

en abandonar la milicia para establecerse en París y dedicarse al cultivo de las letras. En 1631 dió al teatro *Ligdamon et Lydies*, tragicomedia (2 vol., París, 1631), cuyo prefacio es una obra maestra de fanfarronería y de fatuidad. Seguidamente dió *Annibal* (1631); *Le trompeur puni* (1633); *La comédie des comédiens* (1634); *Orante* (1635); *Le vassal généreux* (1632); *Le fils supposé* (1635); *Le prince deguisé* (1635); *La mort de Usor* (1636); *Didon* (1636); *L'amant libéral*, comedia tomada de una novela ejemplar de Cervantes (1636); *L'amour tyrannique* (1638); *Eudoxe* (1639); *Audromise* (1641); *Arminius ou les frères ennemis* (1642); *L'illustre Bassa ou Ibrahim* (1642); *Axiane, sarade del' Illustre Bassa*, novela (1643), y aun se le atribuyen algunas otras obras más. Esta producción apresurada no daba nacimiento á las obras maestras, y molestado en sus intereses y en su vanidad por el gran éxito del *Cid* de Corneille, SCUDÉRY dirigió rudos ataques á esta obra en sus *Observations sur le Cid* (París, 1637), y continuó la campaña con la *Preuve des passages allegués dans les Observations sur le Cid* (1637) y *Apologie du théâtre* (1638); luego, en la *Lettre de Scudéry á l'illustre Académie*, solicitaba de esta corporación, que acababa de ser fundada, que emitiera juicio en lo que se había convertido en la *Grande querelle sur le Cid*. En 1643, el cardenal de Richelieu, su padrino, por odio al *Cid* y á su autor, le nombró gobernador del fuerte de Notre-Dame de la Garde, y mientras estuvo allí (1644-47) se llevó consigo á su hermana Magdalena, en las obras de la cual colaboró. Falto de dinero y deseoso de fama, publicó *Le cabinet de M. de Scudéry* (París, 1646), colección de escritos descriptivos; les *Discours politiques des rois* (1648), y *Poésies diverses* (1649). Elegido académico en 1650, fué desterrado en 1654 por partidario de Condé durante la Fronda, á Normandía, pero allí se casó á los cincuenta y cuatro años con una rica heredera, M^lle de Martin Vost, parienta del duque de Saint-Agnan, que hizo su fortuna. En este mismo año publicó su poema épico *Alaric, ou Rome vaincue* (París, 1654 y 1856). Al regresar á París en 1650, fué presentado á Luis XIV, y desde entonces apenas volvió á escribir. Las novelas que van firmadas por él son de su hermana, y si en ellas puso algo SCUDÉRY, no fué lo mejor. Entre las *preciosas* fué conocido con el nombre de *Sarraides*, y en realidad sólo fué un rival ridículo de Corneille, que alcanzó cierta notoriedad en su tiempo por sus fanfarronadas en la literatura y en la vida, pero sin gozar nunca de verdadera estimación.

Bibliogr. V. Cousin, *La société française au XVII^e siècle;* Fournel, *La littérature indépendante* (París, 1862); Gauthier, *Les grotesques;* Soret, *Muse historique;* Niceron, *Mémoires* (t. V); Hermanos Parfait, *Histoire du Théâtre-Français;* Sainte-Beuve, *Lundis* (IV); Tallemant des Reaux, *Historiettes*.

"SCUDÉRY (MAGDALENA). *Biog.* Escritora francesa, nacida en el Havre el 15 de Noviembre de 1607 y muerta en París el 2 de Junio de 1701, hermana de Jorge. Huérfana cuando contaba seis años, su tío se encargó de su educación y se la dió excelente, haciéndola aprender literatura, dibujo y baile, á los que ella, por su gusto, agregó la lectura de numerosas novelas. A los doce años ya había alcanzado fama por la precocidad de su talento, de su juicio y de su belleza, que hacían de ella una criatura notable. No es cosa averiguada que en 1620 acompañara á su hermano en su viaje á Apt, cuna de la familia; pero si es cierto que en 1630 se fuera á vivir con él en París, que con él estuviese en Marsella en 1644 y que hasta 1665 no se separaron los dos hermanos, ayudándole no tan sólo en el gobierno de su modesta casa, sino también con su pluma en la redacción de algunas de sus novelas. Antes de su viaje á Marsella ya era muy apreciada en el palacio de Rambouillet, y al volver á París en 1647 y encontrarse con que la sociedad que concurría á los salones de M^me de Rambouillet se había dispersado, brilló en los de Nevers y Créqui, á cuyas reuniones no dejó de asistir nunca, pues su pasión favorita era la conversación, sin perjuicio de lo cual aun tuvo tiempo para escribir los 10 gruesos volúmenes de *Artamène ou le grand Cyrus* (París, 1649-1653), que con un éxito resonante publicó achacando la paternidad á su hermano, y en el que el príncipe de Condé y otros personajes de aquel tiempo estaban pintados con nombres supuestos y ella misma figura con el de *Safo*, que fué por el que se la conoció en su época. Habiéndose mantenido fiel á Condé durante la Fronda, por aquel entonces fué cuando en su modesta residencia (primeramente en la calle Vieja del Temple y después en la calle de Beauce) instituyó sus famosos sábados (1675) y era proclamada su gloria por Courart, Tallemant, Menage, M^lle de Montpensier, M^me de Sevigné y Huët, que aprobaban sus obras como maestras y de ellas extraía Mareason sentencias para sus sermones. Su íntima amistad con Pellisson á estos días se remonta. Le había conocido en casa de Conrart, y tanta simpatía le demostró, que su hermano sintió celos. Sólo la muerte de Pellisson, ocurrida en 1693, puso fin á esta amistad. Al casarse su hermano en 1654, Magdalena continuó llevando su vida habitual y hasta se diría que aumentó su capacidad de trabajo, y dió á la publicidad: *Clelia* (1656); *Almanide ou l'esclave reine* (París, 1661-63), firmada por su hermano; *Mathilde d'Aguilar* (París, 1667); y *Célanire ou la Promenade de Versailles* (París 1669). También publicó: *Conversations sur divers sujets* (Amsterdan, 1680); *Conversations nouvelles* (París, 1684); *Conversations morales* (París, 1686); *Nouvelles conversations morales* (París, 1688), y *Entretiens de morale* (1692). En 1671 la Academia francesa le concedió el premio de elocuencia por sus *Discours sur la gloire*. Entre sus versos descuellan los dedicados al cautiverio de Condé. Sus *Lettres* han sido publicadas por Rathéry y Boutron en el libro *M^lle de Scudéry, sa vie et sa correspondence* (París, 1873). El día que murió, aun sintiéndose muy enferma, se hizo levantar y vestir. Estando de pie se sintió desfallecer y dijo: «Hay que morir», y expiró abrazada á un crucifijo que le habían dado. Fué enterrada en Saint-Nicolas-des-Camps, su parroquia. No obstante su preciosismo, su sentimentalismo ridículo, sus enojosas elucubraciones, sus galimatías, M^lle de SCUDÉRY puede ser considerada como una escritora muy distinguida y de vastísima instrucción. Según uno de sus críticos, su *Clelia* y su *Cyrus*, en los que ha pintado la sociedad preciosa de su época, señalan una fecha en la historia de la novela.



Magdalena Scudéry

Bibliogr. Bosquillon, *Eloge*, en el *Journal des Savants* (Julio de 1701); Conrart, *Mémoires;* Cousin, *La Société française au XVII^e siècle* (t. II); Fournel, *Littérat. independante* (París, 1862); Ysern, *Le louis d'or* (París, 1661); M^lle Lhéritier, *L'apothéose de M^lle de Scudéry* (1702); Moutmergue, *Biographie Universelle;* Pellisson, *Oeuvres diverses* (t. 21, 118); Tallemant des Reaux, *Historiettes* (V, 274).

SCUGOG. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Ontario, tributario del lago Sturgeon, uno de los que atraviesa el río Otonabee ó Trent, afl. del lago Ontario.

Sale del extremo NE. del lago Scugog, corre hacia el N. y des. en el extremo S. del lago Sturgeon. || Lago en la prov. de Ontario, condados de Ontario y de Durham, á unos 30 kms. de la rib. N. del lago Ontario, á 245 m. de altura. Se extiende de SO. á NE. y contiene varias islas, entre ellas la de Scugog, unida al continente por un puente. Sale de este lago el río llamado también Scugog.

SCULCOATES. *Geog.* Antiguo mun. de Inglaterra, en el condado de York; forma parte de la aglomeración de Hull.

SCULDA. f. *Paleont.* (*Sculda* Münst.) Género de artrópodos de la clase de los crustáceos toracostráceos estomatópodos. Cabeza móvil, ancha, con ojos pedunculados y cortas antenas; ordinariamente, la espina dorsal, esculpida longitudinalmente, deja libres los tres segmentos posteriores del tórax; abdomen ancho y prolongado con piezas añadidas á las patas natatorias (no conservadas); aleta caudal formada por un gran telsón semicircular, franjeado hacia atrás, y por el último par de patas del abdomen, el cual se compone, por cada lado, de una base triangular, de una pieza alargada en forma de puñal y de dos piezas laterales simples, de las cuales, la exterior, más grande, está guarnecida de espinas en su borde externo. Tres especies (*Sc. pennata* Münst., *Sc. spinosa* Kunth y *Sc. pusilla* Kunth.) en las pizarras litográficas de Solnhogen y de Eichstätt. El género *Naranda* Münst., de las pizarras litográficas, es muy problemático, perteneciendo, quizá, á los Macruros.

SCULENI. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en la Moldavia, dep. y á 16 kms. al N. de Jasi, sit. en la margen der. del Pruth; unos 1,500 h. (con el municipio).

SCULERITA. f. *Mineral.* (*Pfeifenstein.*) Variedad impura de *thomsonita* (V.).

SCULPTORE (ADÁN). *Biog.* Dibujante y grabador italiano, n. en Mantua en 1530. Supónese que fué hijo y discípulo de Juan Bautista Sculptore. Las fechas de sus planchas se encuadran entre 1566 y 1577, pero parece que empezó á grabar muchos años antes de la primera. Si la portada de su *Serie de planchas de los frescos de la Capilla Sixtina por Miguel Angel* es de su mano, debió de vivir más de lo que suponen sus biógrafos, porque la fecha de esta portada es de 1585.

SCULPTORE (DIANA). *Biog.* Dibujante y grabadora italiana del siglo XVI. Las fechas de sus planchas están comprendidas entre 1581 y 1588. Hacia el año 1579, y contando unos veinticuatro de edad, casó con el arquitecto Francisco Ricciarelli de Volterra, razón por la cual empezó á usar entonces esta firma en sus trabajos. Muchas de sus planchas sólo llevan el nombre *Diana*, seguido de la palabra *incidebat*, y otras llevan el apelativo de *Mantuana* refiriéndose á su ciudad natal, Mantua. Grabó obras de Rafael, Zuccari, París Nogari y Julio Romano.

SCULTORE (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Arquitecto, pintor y grabador italiano, n. y m. en Mantua (1503-1575). Fué discípulo de Julio Romano y de Marco Antonio. Después de la muerte del primero fué nombrado arquitecto mayor del duque de Mantua. Dícese que dibujó y proyectó cuadros de altar y retablos para varias iglesias de Mantua, ejecutados después por Brusasorci, Guisoni é Hipólito Costa. Este es considerado como el cabeza de la familia de artistas Sculptore ó Ghisi, uno de cuyos miembros más distinguidos fué el grabador Jorge. V. GHISI (JORGE).

SCULTET (JUAN). *Biog.* V. SCHULTES Y SCHOLZ.

SCULTETO (APARATO DE). *Cir.* V. VENDAJE.

SCULTETUS (ANDRÉS). *Biog.* Poeta alemán del siglo XVII, n. en Bunzlau. Frecuentó desde 1639 el *Elisabethengymnasium* de Breslau, y en 1644 se convirtió al catolicismo. Ignóranse las vicisitudes de su vida posterior á esta fecha. Entre los poemas, en latín y alemán, que dió á luz en 1638-42, en ediciones separadas, figura: *Oesterliche Triumphposaune*, que Lessing descubrió en Wittemberg entre un amasijo de poemas antiguos (1748) y que estimó en mucho, habiéndole esto incitado á buscar los demás poemas de SCULTETUS y hacer de ellos una edición (Brunswick, 1771). Dieron de ellos algunas antologías Jachmann (Berlín, 1774); Scholz (Berlín, 1783), y Hoffmann von Fallersleben, en *Weimarisches Jahrbuch* (vol. III).

SCULLY (VICENTE JOSÉ). *Biog.* Escritor inglés, n. en Londres en 1876 de padres irlandeses. En 1899 fué ordenado de sacerdote y desempeñó el ministerio sacerdotal en el condado de Dorset y en Cornwall. Durante la guerra de 1914-1918 fué capellán castrense, y en 1920 fué condecorado con la medalla del rey Alberto de Bélgica. Ha escrito algunas monografías sobre autores ascéticos, debiendo mencionarse entre ellas: *Life of the Venerable Thomas a Kempis; A Medieval Mystic, B. John Ruysbroeck; Life of St. Lydwine;* una traducción de Kempis, etc.

SCUNTHORPE. *Geog.* C. de Inglaterra, en el cond. de Lindsey (Lincolnshire). Iglesia gótica y grandes talleres metalúrgicos; 7,000 h. Sit. á 40 kms. N. de Lincoln. Est. f. c.

SCUOLS. *Geog.* V. SCHULS.

SCUPPERNONG. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Sur, á 195 kms. E. de Raleigh, sit. en las márgenes del río de su nombre, tributario del Albemarle Sound. No consta en el censo oficial norteamericano de 1920; pero se hizo célebre en Europa por proceder de ella la variedad de cepas que se introdujo en los viñedos europeos en la época de la invasión de la filoxera.

SCURCOLA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Aquila ó Abruzo Ulterior, círc. y á 8 kms. NO. de Avezzano, sit. en una altura que domina al Salto, tributario der. del Velino, afl. izq. del Nera (cuenca del Tíber); 3,050 h. (3,800 con el municipio). Cerca de SCURCOLA existe la iglesia de Santa María *della Vittoria*, construída en el campo de batalla por orden de Carlos de Anjou. Contiene una *Madona* cubierta de flores de lis. Fué esculpida en Francia por orden de este príncipe. En las proximidades de SCURCOLA, Conradino de Hohenstaufen fué vencido por Carlos de Anjou el 26 de Agosto de 1268. Esta derrota tuvo como consecuencia la muerte de Conradino, quien fué decapitado en Nápoles el 29 de Octubre de 1268, motivando la intervención de la monarquía aragonesa en Sicilia. Est. f. c. del de Terni á Castellamare Adriático.

SCURELLE. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Tirol, dist. y á 3'5 kms. ENE. de Borgo di Valsugana, entre dos pequeños afl. tributarios y á 2 kms. de la rib. izq. del Brenta, afl. del golfo de Venecia; 1,100 h.

SCURI (ENRIQUE). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bérgamo en 1806 y m. en 1892. Fué discípulo de Diotti y trabajó especialmente en asuntos de historia religiosa para iglesias de su patria. || Su hija *Selene*, también pintora, expuso sus obras en Parma en 1870.

SCURRIA. *Zool.* y *Paleont.* (*Scurria* Gray, 1847.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los acmeídos. Animal parecido á los *Acmaea*, pero provisto, además del branquio cervical, de un cordón completo de branquios marginales, entre el borde del manto y el pie; fórmula dentaria idéntica á la de los *Collisella*; hocico no bordado. Concha pateliforme, cónica, espesa y lisa; ápice inclinado hacia delante; abertura oval redondeada. Gancha central papiliforme; boca ancha, oval, entera. (*Patella scurra* Lesson.) Se encuentran especies vivientes en la costa O. de América, en las rocas ó fucus (*Macrocystis*), como, por ejemplo, la *Sc. scurra* Lesson. En estado fósil se encuentran en el gran oolito (*Sc. nitida* Deslongchamps). Pueden ser referidas á este género una serie de *Patelles* jurásicas, cretáceas y terciarias, también caracterizadas por su concha cónica, elevada

parte, es muy probable que en la antigüedad romana pudo haber varios vasos que llevaron este nombre y que, de un modo general, el *scyphus* tenía próximo parentesco con los antes enumerados; pero lo cierto es que el vaso al cual reservamos el nombre de *scyphus* entra de lleno en esta serie y corresponde á las generalidades contenidas en los textos de los autores que lo mencionan. En efecto, se le ve á menudo en las pinturas antiguas en manos de bebedores y empleado en las libaciones sagradas; ordinariamente es de talla mediana y muy manejable, y las asas se hallan á veces decoradas con el llamado *nodus herculaneus*, nudo que resalta en la parte superior de las mismas y que los antiguos tenían por amuleto contra los maleficios. El *scyphus* era un atributo propio de Hércules, como el *cantharus* lo era de Baco. Macrobio dice: *Scyphus Herculis poculum est, ut Liberi Patris cantharus* (*Satira* V, 21, 26.)

En la historia de la cerámica antigua, el *scyphus* tiene orígenes muy lejanos, y la evolución de sus formas es objeto de estudio desde los cubiletes de Hissarlik y las escudillas micénicas hasta el final de la fabricación de los vasos griegos. El *scyphus* es el vaso para beber por excelencia, la vasija de doble asa, más sencilla y manejable. En la época prehelénica oscila entre las formas bajas y achaparradas y una estructura esbelta; las asas son, á veces, verticales. En la cerámica chipriota da lugar á ensayos diversos, que anuncian la forma clásica. Finalmente, en Corinto, en Fenicia y entre los jonios, como también en Etruria, se le da, en todo el siglo VII, una estructura bien equilibrada y estable. Los áticos la adoptan, la perfeccionan y decoran el *scyphus* con figuras ya negras, ya rojas, transmitiéndolo luego en esta forma á las fábricas de cerámica de la Italia Meridional. Luego, con algunas modificaciones de pormenor, sobre todo en las asas, llega á la época imperial. En los tesoros de vajilla de plata romana hallados en Bernay, Hildesheim, Bosco Reale y otros sitios figuran hermosos ejemplares de *scyphus* de metal cincelado y adornados con relieves.

SCYRI. *Geog.* V. SCIRI.

SCYROS ó SKIROS. *Geog.* ESCIROS.

SCYTALE. *Arqueol.* Llámase también *escítala* y como tal se definió en su propio lugar. La *scytale* era un recurso para la correspondencia secreta. Las explicaciones que los antiguos dan de este recurso son en gran número, pero las más completas y claras son las de Plutarco y Aulo Gelio, el primero en *Lysandros* (capítulo 19). El segundo dice (XVII, 9): «Los éforos hacen construir dos bastones de igual grueso y longitud, acepillados y preparados por igual *(derasi atque ornati similiter)*; uno se entrega al general que parte á la guerra al frente de las tropas y el otro queda en poder de los éforos. Al querer éstos comunicar al general un secreto importante, enrollan en el bastón una correa bastante delgada, teniendo mucho cuidado de no dejar espacio ninguno entre los bordes de la correa, á fin de que ésta cubra totalmente la superficie del bastón; hecho esto, escriben transversalmente en los bordes de la correa las líneas que van de un extremo al otro, y luego desenrollan la correa impresa con los caracteres y la mandan al general, el cual está en el secreto del procedimiento. Así desenrollada, la correa no presenta más que letras truncadas y mutiladas, cabezas y rabos de letras, y aunque caiga en poder del enemigo, éste no puede entender el significado. Al contrario, el general que la recibe la enrolla en su bastón en la forma que se le indicó; los caracteres, al dar vueltas, se colocan en el mismo orden en que fueron trazados y forman un texto completo fácil de leer. Hay que suponer que para ser llevada á destino la *scytale* se entregaba á personas en quienes se tenía absoluta confianza. Entre éstos, la historia cita á Cinadon, quien, aunque no pertenecía á la clase de los *homoioi*, se distinguía por sus cualidades físicas y morales y, por lo mismo, se le encargó varias veces esta delicada misión.

Desde el punto de vista de la paleografía, es digno de observarse el empleo de la correa de cuero, materia muy adecuada para recibir la escritura. Ya mucho antes de la aplicación del pergamino se mencionan para este empleo las *diphthera* ó membranas. En efecto, en la época clásica éstas se usan mucho, sirviendo estas pieles preparadas, para los borradores. Plutarco, al describir la *scytale*, dice que la cinta enrollada en el bastón era de papiro; pero, según todas las apariencias, se equivocó (dice A. Martín, en *Dictionn. des antiquités gr. et rom.*, artículo *Scytale)*, porque el papiro era demasiado frágil para este uso; era una correa, una especie de pergamino que usaban los espartanos. En favor de esta opinión milita el testimonio del poeta Nicophron, quien pudo ver por sí mismo las *scytale*.

Algunos autores, entre ellos Aristóteles, hablaron de otros modos de emplear la *scytale*. Dicen, por ejemplo, que se partía el bastón en dos pedazos en el sentido de la fibra, y se escribía el despacho en medio, ó bien, que se enviaba la correa por medio de un mensajero, y el bastón por otro. También se menciona la *scytale* como recurso para comprobar una deuda.

SCYTALE ó SCYTALA. *Mús.* Flautilla de caña, usada por los pastores griegos.

SCYTÁLIDAS. *Arm.* Dardos, con materias inflamables, traídos por los primeros griegos que arribaron á las costas de España.

SCZEDRZIK. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia y á 17 kms. ENE. de Oppeln, sit. en la marg. izq. del río Malapane, afl. del Oder; unos 3,000 h.

SCZEPANKOWITZ. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Oppeln, á 20 kilómetros SO. de Ratibor, cerca de la frontera checoeslovaca; unos 1,300 h.

SCHAAB (ROBERTO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Rotha el 28 de Febrero de 1817 y m. en Leipzig el 18 de Marzo de 1887. Discípulo de Becker y de Mendelssohn, desde 1853 fué profesor en Leipzig y desde 1878 organista de la iglesia de San Juan. Dejó composiciones para órgano, que se distinguen por su corrección, y *Zwei Tafeln zur Musikgeschichte* (1878).

SCHAAD (JUAN). *Biog.* Pintor decorador suizo, n. en Zurich en 1890. Estudió en la Escuela cantonal de Schaffhausen, en la Escuela de industrias artísticas de su ciudad natal y más tarde en la Escuela de industrias artísticas de Munich, donde tuvo por profesor á Julio Diez, y luego residió por algún tiempo en París. Desde 1910 hasta 1914 trabajó de pintor decorador en casa de Nicolás Hartmann en St. Moritz. Desde 1918 fué dibujante de la *Schweiz. Illustr. Zeitung* de Zofingen. SCHAAD pertenece á la *Vereinigung schweiz. Illustratoren*.

SCHAAF. *Geog.* Sílaba con que comienzan cierto número de palabras alemanas y que modernamente se escribe más bien *Schaf*.

SCHAAF (CARLOS). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Nuys y m. en Leyden en 1629. Fué profesor de lenguas orientales en Duisburgo y en Leyden. Publicó: *Opus Aramaeum* (Leyden, 1686); *Novum Testamentum syriacum* (Leyden, 1708); *Lexicon syriacum concordantiale* (Leyden, 1708); *Epitome grammaticae hebraeae* (1716).

SCHAAF (EDUARDO OSVALDO). *Biog.* Médico y compositor norteamericano, n. en Nueva York el 7 de Agosto de 1869. Estudió medicina en su ciudad natal, y en las Universidades de Berlín y Viena, mientras que los estudios musicales los hizo sin maestro. Al mismo tiempo que al ejercicio de su profesión se ha dedicado no sólo á la composición, sino también á la literatura musical, habiendo publicado: *Analysis of the Tannhauser Score; The Fundamental Principles In-*

volved in the Composing and Arranging of Music for the Player-Piano (1919); *The Musical Individuality of the Player-Piano* (1922), y *Treatise on Instrumentation*. Su producción como compositor comprende las óperas *Cymbelline*, *The Maranas*, *Choosing the Bride*, *Lucrece*, *La Grande Breteche*, *The Merry Cuckoo* y *Margot*, así como 2 sinfonías, 4 cuartetos de arco, 2 misas, varias oberturas y numerosos *lieder*.

SCHAAFFHAUSEN (HERMÁN). *Biog.* Antropólogo alemán, n. en Coblenza en 1816 y m. en 1893. Estudió medicina en Bonn y Berlín, y desde 1840 se dedicó con preferencia á los estudios artísticos y arqueológicos. En 1844 se habilitó en Bonn para *Privatdozent* de fisiología, y en 1855 se le nombró profesor suplente. SCHAAFFHAUSEN fué uno de los más entusiastas defensores de la teoría del desarrollo progresivo de la Naturaleza. Débesele: *Zur Kenntnis der aeltesten Rasseschaedel Neandertalschaedel*, en el *Archiv*, de Müller (1858); *Ueber die Urform des menschlichen Schaedels* (Bonn, 1869); *Die anthropologischen Fragen der Gegenwart*, en *Archiv fuer Anthropologie* (1868); *Ueber die Methode der vorgeschichtlichen Forschung* (Bonn, 1871); *Der Schaedel Raphaels* (Bonn, 1883); *Antropologische Studien* (Bonn, 1885), y *Der Neandertaler Fund* (Bonn, 1888).

SCHAAFHEIM. *Geog.* V. SCHAFHEIM.

SCHAAK (J. S. C.). *Biog.* Pintor del siglo XIII que se dedicó principalmente al retrato. Son obras suyas los de *Jaime Wolfe* y *Carlos Churchill*, que se hallan en la *National Gallery*.

SCHAAL ó SCHAL. *Geog.* Lago de Prusia (Alemania), prov. de Schleswig-Holstein, regencia de Lauenburg, sit. en los confines de Mecklemburgo Schwerin. Tiene unos 15 kms. de largo con una anchura variable y contiene una isla y dos islotes. De su extremo S. sale el río Schaale, que corre hacia el SSO., recibe por la izq. el Schilde y á los 30 kms. des. en el Sude, afl. del Elba.

SCHAAL (LUIS JACOBO NICOLÁS). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. en París en 1800 y m. después de 1859. Tuvo por maestro á Daguerre y á Lethière. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes en 1816 y expuso sus obras en el *Salon* desde 1825 hasta 1853. Se le deben algunas obras, entre ellas *Traité de Paysage*, con 24 litografías, y *Regénération des Empires de l'Ouest par les Beaux-Arts*.

SCHAAMS. *Geog.* Parte del valle del Rhin Posterior ó Hinter-Rhein, en Suiza, cant. de los Grisones, más arriba del famoso desfiladero de Vía Mala, sit. á 950 m. de altitud media. Se extiende de N. á S. entre dos cordilleras, en una de las cuales (la de O.) se levanta el Piz Beverin (3,090 m.). Minas de plomo, plata y hierro. Su población es protestante y habla el romanche. En un documento del año 940 se le cita ya con la denominación de *Vallis Sexamniensis*. Da nombre á un distrito con 19 municipios. Su localidad más importante es Andeer.

SCHAAN. *Geog.* Ald. del principado independiente de Liechtenstein, á unos 3 kms. NNE. de Vaduz; 1,200 h. con el municipio. Est. del f. c. de Rankweil á Buchs.

SCHAAN (PABLO). *Biog.* Pintor, n. en San Petersburgo de padre francés, que floreció en París en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX. Tomó parte en las exposiciones de la Sociedad de artistas franceses, de la que era miembro. Dedicóse á la pintura de género y á la de arquitectura. De sus obras citaremos: *La libertad* y *Música eclesiástica*.

SCHAAP (EGBERTO ROBERTO DIRK). *Biog.* Pintor holandés del siglo XIX, del que el Museo Municipal de Amsterdam conserva la obra *Manzano en flor*.

SCHAARBEEK. *Geog.* V. SCHAERBEEK.

SCHAARSCHMIDT (AUGUSTO). *Biog.* Cirujano alemán, n. en Halle el 6 de Octubre de 1720 y m. el 24 de Abril de 1791. Perdió á su padre en la infancia y fué llevado al Asilo de Huérfanos, del que le sacó su madre cuando ya contaba diez y siete años, enviándole á Berlín, donde su hermano Samuel ya era profesor. En la capital prusiana hizo casi todos sus estudios, que terminó en Halle, obteniendo el título en 1742. Al principio se estableció en Ratenau, pero no tardó en volver á Berlín, donde se dedicó principalmente á trabajos anatómicos y ocupó los cargos de prosector y de cirujano del Hospital de la Caridad, prestando tan excelentes servicios que llegó á ser uno de los operadores más reputados. En 1760 obtuvo la cátedra de anatomía y de cirugía de la Universidad de Butzow, en la que estableció una escuela de partos. Sus obras, principalmente las que tratan de anatomía, han sido consideradas durante mucho tiempo como clásicas. Citaremos: *De Nonnullis ad motum cordis et circulationem sanguinis pertinentibus* (Halle, 1764); *Osteologischen Tabellen* (Halle, 1746); *Myologischen Tabellen* (Halle, 1748, 4.ª ed., 1783); *Kurzer unterricht von den Kran Kheiten der Knochen* (Halle, 1749); *Angiologischen Tabellen* (Halle, 1749); *Verzeichniss der Merkwürdigkeiten, welche bei den Anatomischen Teater zu Berlin Befindlich sind* (Berlín, 1750); *Neurlogische Tabellen* (Berlín, 1750); *Anatomische Bemerkungen* (Berlín, 1750); *Adenologische Tabellen* (Berlín, 1751); *Syndesmologishe Tabellen* (Berlín, 1751); *Nachricht von den Gegenden und dem Gesudbrunnen bey Freyenwalde* (Berlín, 1761); *Chirugische operationem* (Berlín, 1761); *Nützliche Nachricht von der Natur und kur* (Berlín, 1771), y *Kurzer Unterricht von den Krankeiten des Menschlichen Körperr* (Berlín, 1775). Publicó también algunas de las obras que había dejado inéditas su hermano.

SCHAARSCHMIDT (CARLOS). *Biog.* Historiador de la filosofía, alemán, n. en Berlín en 1822 y m. en Bonn en 1909. Cursó en aquella capital sus estudios, dedicándose con preferencia á la filología y á la filosofía. En 1845 se doctoró con su original tesis *Plato et Spinoza philosophi inter se comparati*. En 1849 ingresó en la Universidad de Bonn como profesor privado; en 1854 pasó á prestar sus servicios en la Biblioteca universitaria; en 1859 fué nombrado profesor supernumerario; en 1894 director de la Biblioteca y en 1895 profesor honorario. En 1869 publicó el *Corto tratado* de Spinoza, cuyo manuscrito había hallado el poeta holandés Bogaers; editó más tarde los *Nuevos Ensayos* de Leibniz (2.ª ed., 1908); tradujo en 1880 la *Filosofía de Kant*, del inglés Adamson, y publicó: *Descartes und Spinoza. Urkundliche Darstellung der Philosophie beider* (Bonn, 1850); *Die angebliche Schriftellerei des Philolaos und die Bruckstücke der ihn zugeschriebenen Bucher* (Bonn, 1864), y otros trabajos de menor empuje, pero no menos útiles, como son los titulados *Precursores de Copérnico en la antigüedad* (1876); *Verdadero y falso criticismo* (1878); *Refutación del idealismo subjetivo* (1878): *El valor de la vida* (1879); *Lessing y Kant* (1882); *Refutación del determinismo* (1888), y *Posibilidad de la Metafísica* (1888). Su obra magistral es la que lleva por título *Die Sammlung der platonischen Schriften zur Scheidung der Echten von den Unechten Untersuch* (Berlín, 1866). Debemos todavía añadir á esta enumeración: *J. Salisbury in seinem Verhältniss zur Klassischen Literatur* (*Rhein. Mus.*, 1858). Ampliada más tarde esta investigación publicó *J. Saresburensis nach Leben und Studien, Schriften und Philosophie* (Leipzig, 1862), obra que hoy resulta ya anticuada. Posteriormente redactó el artículo correspondiente al mismo filósofo medieval en la *Realenzyk. f. protest. Theol.* Además: *Sind die beiden des Plato zugeschriebenen Dialoge «Sophistes» und «Politikos» echt oder unecht?* (*Rhein. Mus.*, 1863-64); *Ueber die Unechtheit des «Kratylus»* (ib. 1865)., y *Ueber den Unsterblichkeitsglauben* (Heidelberg, 1883).

SCHAARSCHMIDT (FEDERICO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Bonn en 1863 y m. en 1902. Estudió en la Academia de Düsseldorf bajo la dirección de Guillermo Sohn y más adelante fué conservador de dicha Academia. Expuso sus obras en Berlín desde 1891 y dedicóse especialmente á la pintura de historia y de paisajes, generalmente italianos estos últimos. Fué también escritor de arte.

SCHAARSCHMIDT (SAMUEL). *Biog.* Cirujano alemán, n. en 1709 y m. joven en fecha que desconocemos. Estudió teología en Halle y medicina en Berlín, donde fué nombrado profesor de fisiología y de patología en 1736, y más tarde médico de la guarnición é individuo de la Academia de Ciencias de la misma ciudad. Sus obras son muy interesantes por el gran número de observaciones que contienen, entre otras la de un individuo que se amputó á sí mismo la pierna, la de la regeneración de un escroto completamente destruído, etcétera. Según algunos autores, fué el primero en establecer la distinción entre los bubones simpáticos y los idiopáticos. Se le debe: *Disquisitio, num pulsus in cordis diastole vel in systole sit* (Berlín, 1755); *Medicinische und chirurgische Berichte* (Berlín, 1738-48); *Getreue und vorsichtge Wehmüter* (Leipzig, 1738); *Kurzer Begriff und Betrachtung des menschlichen Körps* (Zerbst, 1736); *Kurzer unterricht von den Krankheiten der knochen* (Berlín, 1749); *Theorestische und Praktische Abhandlung von der venerischun Krankheiten* (Berlín, 1750); *Abhandlung von der Geburtshülfe* (Berlín, 1751); *Physiologia* (Berlín, 1751); *Anweisung zu dem Studio medico-chirurgico welche die Pathologie, Chirurgie und Praxis in sich hält* (Berlín, 1752-54), y *Abhandlung vom Receptschreiben* (Berlín, 1768).

SCHABÁN. *Biog.* Décimoctavo sultán abasida que subió al trono en 1345 y pereció en 1346 en una sedición que estalló en El Cairo.

SCHABÁN II. *Biog.* Vigésimotercero sultán baharita de Egipto (1353-1377), que empezó á reinar en 1363. Combatió con Pedro de Lusiñán, rey de Chipre, y conquistó Armenia. En 1377 fué en peregrinación á la Meca, y durante su ausencia estalló una revolución en El Cairo. Vuelto á su capital secretamente, fué reconocido y ahorcado por los emires, quienes proclamaron á su hijo Alí.

SCHABASITA ó SCHABAZITA. *Mineral.* V. CHABASITA.

SCHABLONE. *Mús.* Voz alemana que significa patrón, y que se aplica en música á las obras escritas con una sujeción excesiva á las formas usuales, bien en el mismo compositor ó en otro tomado por modelo. Su sentido es análogo al de nuestra palabra *amaneramiento*. Los críticos musicales germánicos llaman también á las composiciones así realizadas *kapellmeistermusik*, ó sea música elaborada con arreglo á un molde escolástico.

SCHABTAI. *Biog.* Judío turco de origen español, n. en Esmirna en 1626 y m. en Dulcigno (Albania) en 1676. Desde muy joven consagróse al estudio de la Cábala y comenzóse á rodear de un ambiente en que parecía flotar lo extraordinario. Su mismo padre Mardoqueo atribuía á las virtudes de su hijo la fortuna que había adquirido en poco tiempo. El mismo Schabtai llegó á creer que era el Mesías esperado, anunciado por la biblia de la Cábala y el *Zohar*, para el año 1648, y convencido de ello revelóse como á tal á los discípulos que le rodeaban desde la edad de veinte años. El tribunal rabínico lo expulsó de Esmirna en 1651 y vióse obligado á refugiarse en Salónica, desde donde pasó á Alejandría y después á El Cairo, pero estas persecuciones no hicieron más que acrecentar la fe en sus partidarios. En Jerusalén, merced á una ayuda financiera que prestó á la comunidad judía, se le permitió ejercer libremente y propagar sus doctrinas. Pasó entonces á El Cairo para casarse con una huériana judía que había huído del convento donde estaba recluída, pues, según decía, estaba prometida al Mesías. Regresó luego á Palestina, donde tomó por secretario á Nathan-Benjamín Levi y siguió en su marcha de triunfador, ganando nuevos adeptos. Al poco tiempo fué acusado ante la autoridad turca por el apóstata Nehemías Cohen como promovedor de una peligrosa agitación entre los judíos, y ante ello, para salvar su vida, vióse obligado á adoptar el islamismo, en cuya conversión le siguieron muchos de los suyos, á los que decía que si había aceptado aquella conversión era para propagar mejor sus ideas, mientras aseguraba á los primeros que si conservaba sus relaciones con los judíos era para convertirlos al islamismo. Descubierta esta superchería, fué desterrado á Dulcigno, donde murió obscuramente. En Andrinópolis y en Salónica existen todavía muchos descendientes de sus sectarios.

SCHACK (ADOLFO FEDERICO, CONDE DE). *Biog.* Poeta y crítico literario, alemán, n. en Schwerin en 1815 y m. en Roma en 1894. Estudió primero leyes y luego literatura moderna; desde 1838 ejerció la carrera judicial en Berlín y después viajó por Italia, Sicilia, Egipto, Siria, Turquía, Grecia y España;



El conde von Schack. Retrato pintado por F. Lenbach

A su regreso en Alemania sirvió en el ejército de Mecklemburgo, acompañó al archiduque, en calidad de camarero de palacio y consejero de Legación, en sus viajes á Italia y Constantinopla, y luego fué agregado de la legación del *Bundestag* (Dieta federal). Después de otro viaje á Italia y al Oriente, pasó de encargado de Negocios á Berlín, donde continuó los estudios, que había cultivado anteriormente, de las lenguas orientales, especialmente el sánscrito, el árabe y el persa. Muerto su padre (1852), se separó del servicio del Estado y, después de pasar una temporada en su finca de Mecklemburgo, hizo un viaje á España con objeto de practicar investigaciones acerca de la historia y civilización árabes en la Península. Desde 1855 residió en Munich, donde abrió al público su importante museo de pinturas (adquirido en 1894 por el emperador, en virtud de disposición testamentaria), en el que figuraban gran número de obras de pintores modernos (Genelli, Feuerbach, Schwind, Böcklin, Lenbach y otros). En 1876 le fué concedido el título de conde por el emperador. SCHACK inauguró la serie de sus obras his-

tóricas con su *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien* (Berlín, 1845-46; 2.ª ed., Francfort, 1854), á la que siguieron: *Poesie und Kunst der Araber in Spanien und Sizilien* (Berlín, 1865; 2.ª ed., 1877), traducida al español por Juan Valera; 3.ª ed., Madrid, 1881); *Geschichte der Normannen in Sizilien* (Stuttgart, 1889); *Joseph Mazzini und die italienische Einheit* (Stuttgart, 1891), y excelentes traducciones, tales como: *Spanisches Theater* (Francfort, 1845); *Heldensagen des Firdusi* (Berlín, 1851) y *Firdusi Epische Dichtungen aus dem Persischen* (Berlín, 1853); *Stronphen des Omar Chijam* (Berlín, 1878); *Stimme vom Ganges, indische Sagen* (Berlín, 1857; 2.ª ed., 1877) y *Romanzero der Spanier und Portugiesen*, en colaboración con Geibel (Berlín, 1860). Más tarde publicó: *Orient und Occident* (vol. I, la novela *Medchnum y Leila*, de Dschamia; vol. II, el poema *Camoens*, de Almeida Garret; vol. III, el poema *Raghuvansa*, de Kalidasa); *Anthologie abendlaendischer und morgenlaendischer Dichtungen* (Berlín, 1892) y *Die englischen Dramatiker vor, neben und nach Shakespeare* (Berlín, 1893). Desde 1860 empezó SCHACK á cultivar la poesía; además de sus poemas (*Gedichten*, Berlín, 1867; 6.ª ed., Stuttgart, 1888) y sus *Episoden* rebosantes de color y vida (Berlín, 1869; 3.ª ed., Stuttgart, 1875), dió á la estampa: *Durch alle Welter*, novela en verso (Berlín, 1870; 3.ª ed., Stuttgart, 1875); *Lothar*, poema en 10 cantos (Berlín, 1872; 2.ª ed., Stuttgart, 1874); *Der Kaiserbote; Cancan*, dos dramas políticos (Leipzig, 1873; 2.ª ed., Stuttgart, 1876); *Die Pisaner*, tragedia (Berlín, 1872; 2.ª ed., Stuttgart, 1876); *Naechte des Orients oder die Weltalter*, poesía (Stuttgart, 1874; 6.ª ed., 1897); *Ebenbuertig*, novela en verso (1876); *Weihgesaenge* (1878; 2.ª ed., 1879); *Heliodor*, poema dramático (1878); las tragedias *Timandra* y *Atlantis* (ambas en 1880); *Die Plejaden*, poesía épica (1881; 4.ª ed., 1883); *Lotosblaetter*, nuevos poemas (1882); *Gaston*, tragedia (1883); *Tag- und Nachtstuecke* (1884); *Memnon. Eine Mythe* (1885); *Walpurga, Der Johanniter*, dos dramas trágicos (1887); *Aus zwei Welten*, cuentos (1887); *Luftspiele* (1891); *Iris*, cuentos y poemas (1891); *Weltmorgen*, poema (1891); *Syrius*, misterio (1892); *Das Jahr Eintausend*, poema dramático (1892), y *Episteln und Elegien* (1894); publicó, además, *Pandora* (Stuttgart, 1890); *Mosaik* (Stuttgart, 1891) y *Perspektiven* (Stuttgart, 1894), que son colecciones de escritos y artículos diversos. En todas estas obras SCHACK se revela poeta de gusto refinado, cálido entusiasmo y dotado de una especie de universalismo espiritual; pero adolece de una imitación á veces servil, y es más grande como erudito que como poeta. Publicó su autobiografía con el título de *Ein halbes Jahrhundert. Erinnerungen und Aufzeichnungen* (Stuttgart, 1887; 3.ª ed., 1894). Sus *Obras completas* aparecieron en 10 tomos (3.ª ed., Stuttgart, 1897-99).

Bibliogr. Leo Berg, en *Zwischen zwei Jahrhunderten* (Francfort, 1896). V., además, las biografías por F. W. Rogge, E. Zabel, Brenning, Mannsen y otros.

SCHACK (BENITO). *Biog.* Cantante y compositor alemán, n. en Mirowitz en 1758 y m. en Munich el 11 de Diciembre de 1826. Dotado de una excelente voz de tenor, cantó con éxito en Praga, Salzburgo, Viena, Graz y Munich, y en 1780 fué nombrado maestro de capilla del príncipe Cardath. De sus óperas, la que obtuvo mayor éxito fué *Die beiden Oentone*. Compuso también una misa y diversas composiciones vocales. SCHACK era amigo de Haydn y de Mozart, especialmente de este último, que escribió algunas obras para él.

SCHACK Ó SCHALK (ENRIQUE FRANCISCO). *Biog.* Pintor alemán, n. en 1792 y m. en 1832. Trabajó en Maguncia, Francfort y Carlsruhe y se dedicó al retrato y á la pintura de género. En el Museo de Maguncia se conservan además de nueve retratos á la acuarela, su



Las galerías Schack en Munich

tela *Plaza del mercado, con la Catedral en 1820 y personalidades maguncianas*.

SCHACHEN. *Geog.* Lug. del Monte Wetterstein (Wettersteingebirge), en los Alpes Bávaros (Alemania), sit. al S. de Partenkirchen, notable por el hermoso y vasto panorama que desde él se divisa. En su parte más alta hay un castillo de caza (1,867 m.), que fué residencia preferida por Luis II, con hospedería. En sus cercanías el pequeño lago Schachen, á 1,754 m. s. n. m.

SCHACHEN. *Geog.* Pobl. y sanatorio de la regencia bávara de Suabia (Alemania), dist. de Lindau, en un pintoresco sitio á oril. del lago de Constanza. Dos manantiales sulfurosos y balneario; 250 h. Cerca de allí se encuentran los castillos de Alwind y Lindenhof.

SCHÄCHEN. *Geog.* Río de Suiza, afl. der. del Reuss, en el cant. de Uri; nace en lo más alto del paso de Klausen; atraviesa el Schächental, región genuinamente alpina, á través del cual hay construída una carretera de postas que por Klausen va á Linthal (Glarus), y des. en Bürglen. En el salvaje Bergbach Schächen (según una leyenda) murió Guillermo Tell al intentar salvar á un niño de la muerte.

SCHACHENMEIER (GUILLERMO FR.). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Emmendingen (Baviera) en 1882. Estudió en la Escuela Superior Técnica de Carlsruhe, de la cual fué después profesor, pasando más tarde con el mismo título á la Escuela Superior Técnica de Munich. Débesele: *Ueber mehof. elast. Gew.* (1910); *Einfluss d. fest. Knotenpktsverniet. auf d. Durchbiegg. v. Fachwertrgrn.*, en *Zeitschr. Ver. dt. Ing.* (1910); *Beitrag zur Theorie d. eben. Fachw. m. steif. Knotenpunkten i. D. Eisenbau* (1911); *Beitrag zur Theorie d. Hängebrück. m. aufgehob. Horizontalzug*, en *Ztschr. Ver. dt. Ing.* (1915), y *Windverb. v. Hängebrück. schr gross. Spannweit i. D. Eisenbau* (1921).

SCHACHINGER (GABRIEL). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich en 1850. Estudió en la Academia de su ciudad natal y bajo la dirección de Piloty. Dedicóse con preferencia á la pintura de flores, y después de un viaje á Italia, fijó su residencia en Munich, en cuya Pinacoteca se conserva su cuadro titulado *Malvas*.

SCHACHMANN (CARLOS ADOLFO TEÓFILO). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en el castillo de Hermsdorf, en Sajonia, y m. en el Estado de Konigs-

hayn en 1789. Viajó por Suecia y Noruega y sus obras se encuentran en su gran mayoría en Sajonia.

SCHACHNER (ROBERTO). *Biog.* Economista y político socialista, alemán, n. en Munich en 1875 y m. en Jena en 1912. Estudió economía en su ciudad natal (con Brentano y Lotz) y en Wurzburgo (con Schanz) y después de sufrir el examen de derecho (1900) emprendió un largo viaje de estudio al S. de Europa, Asia Oriental y Australia. En el último de estos países estudió especialmente la situación de la clase obrera, trabajando de peón en varias explotaciones mineras y fabriles y poniéndose en contacto con patronos y obreros. Con sus detenidos estudios llamó la atención de los políticos socialistas hacia aquel joven país. En 1903 se habilitó en Heidelberg, y en 1908 fué nombrado profesor suplente de Jena. Débesele: *Das Bayrische Sparkassenwesen* (Leipzig, 1900); *Das Tarifwesen in des Personenbeförderung der transozeanischen Dampfschiffahrt* (Carlsruhe, 1904); *Australien in Politik, Wirtschaft und Kultur* (Jena, 1909) y *Die soziale Frage in Australien und Neuseeland* (Jena, 1911), estas dos últimas, sus obras más importantes. Para la colección *Aus Natur und Geisteswelt* redactó el volumen *Australien und Neuseeland. Land, Leute und Wirtschaft* (Leipzig, 1912).

SCHACHNER (RODOLFO JOSÉ). *Biog.* Compositor alemán, n. en Munich el 31 de Diciembre de 1821 y m. en Reichenhall el 15 de Agosto de 1896. Fué discípulo de Cramer y de Henselt y se dió á conocer ventajosamente como pianista en Munich, Leipzig y París. En 1853 se estableció en Londres para dedicarse á la enseñanza del piano, y posteriormente vivió en Viena. Compuso dos conciertos y otras muchas obras para piano, así como el oratorio *Israels Rückkehr von Babylon*.

SCHACHNE-SCHOTT (CLARA). *Biog.* Escritora alemana, nacida en Meseritz (Posen) en 1864. Niña aún, pasó con sus padres á Kottbus, desde donde hizo muchos viajes, entre ellos uno á Holanda, patria de su madre; finalmente, se domicilió en Leipzig, empezando allí su carrera literaria, que alternó con el periodismo. Ha escrito (con los seudónimos de *C. Schott* y *Delphine Morcelli*) un gran número de cuentos y narraciones que obtuvieron gran éxito, entre ellos: *Verfall d. Staats durch d. Staat* (1885); *Frühlingsreif*, cuento (1886); *Heimat d. Frau* (1886); *Hohetöchterschulenstreiche* (1889); *Waldwächter* (6.ª ed., 1890); *Gesellschafterin* (2.ª ed., 1892); *Marchentante* (60.ª ed., 1897); *Coupegeschichte* (1893); *Im gold. Märchenhaim* (1894); *Im Zauberlande* (2.ª ed., 1897); *Im Märchenreich* (32.ª ed., 1897); *Für die Kinderstube* (1896; 35.ª ed., 1897); *Ernstes und Heiteres* (1896); *Neue Erzählungen* (22.ª ed., 1898); *Z. Männerfrage* (1898); *Frau Kathi* (62.ª ed., 1901); *Um. d. Ehre willen* (1905); *Boudoirgeschichte* (1902); *Lucies Ehe* (1905); *Im Feenreich; Bunte Reihe Märchen und Erzählungen* (1912); *D. Kränzchenschwestern* (32.ª ed., 1910); *D. Ausgewies.*, novela (3.ª ed., 1918); *A. Märchenbrunn* (2.ª ed., 1916), etc.

SCHACHOWSKOI. *Genealog.* é *Hist.* Familia de príncipes rusos, originaria de Rurik. Entre sus personajes descuellan: *Jakow Feodorovich*, n. en 1705 y m. en 1777. Durante el Imperio de Pedro *el Grande* ingresó en el Ejército ruso, fué senador en tiempo de Isabel, y ministro de Justicia en 1762; dejó unas interesantes Memorias (Moscou, 1810; nueva ed., San Petersburgo, 1875). || *Iván Leontjeavich.* General ruso, n. en 1776 y m. en 1860. Sirvió á las órdenes de Suwvrow y en 1805 era coronel de un regimiento de cazadores al frente del cual peleó en el N. de Alemania á las órdenes de Tolstoi en Pultusk y Friedland, y después de la batalla de Leipzig fué promovido á teniente general; en 1826 fué nombrado general de infantería. En 1831 luchó en Polonia, trabando en Bialolenka un reñido combate con Krukowiecki; distinguióse en Ostrolenka, y en el ataque á Varsovia dirigió las tropas de reserva. Desde 1848 fué presidente del departamento militar del Consejo imperial. || *Alejandro Alexejevich*, n. en 1777 y m. en Moscou en 1846; escritor dramático, compuso, como intendente del Teatro imperial de San Petersburgo, piezas originales y traducciones ó adaptaciones, como también un poema heroico *(Las pieles robadas)* y una serie de sátiras. || *Alexei Iwanovich.* General ruso, n. en 1812 y m. en 1894. En 1877 mandaba el 11.° cuerpo de ejército, al frente del cual dió el infortunado asalto á Plewna (30 de Julio); después fué comandante general del mismo cuerpo en Shitomir. || *Miguel*, n. en Moscou en 1836. Gobernador de Estonia, contrajo matrimonio con la heredera del linaje de bojardos Glebow-Streschnew, extinguido en 1864, y desde esa fecha llevó el nombre de dicho linaje. || *Sergio*, n. en 1852 y m. en Reval en 1894. En 1874 obtuvo una plaza en el departamento asiático del ministerio de Negocios extranjeros; luego fué cónsul de Ragusa y de Bucarest, en 1877-80 de Bulgaria, y más tarde, plenipotenciario general de la sociedad de la Cruz Roja en el territorio transcaspiano. Habiendo contraído matrimonio con una hija del ministro de la Guerra, Miljutin, en 1881 fué gobernador de Tchernigow y en 1885 de Estonia. Allí oprimió con habilidad y violencia á la Iglesia luterana, perjudicó cuanto pudo á la cultura y lengua alemanas, y fomentó el fanatismo de la Iglesia ortodoxa.

SCHACHRIAR. m. *Cronol.* Sexto mes de los persas, que se cree correspondía al nuestro de Febrero.

SCHACHT (FRANCISCO). *Biog.* Economista alemán, n. en Sommerland en 1852. Hizo sus estudios en el Gimnasio de Itzehoe y en las Universidades de Kiel, Jena y Leipzig, doctorándose en filosofía. Ha sido ayudante del Instituto de economía rural de Kiel, profesor de la Escuela de Agronomía de Kappeln, director de la de Hofgelsmar y de la de Bredstedt. Ha publicado: *Ausbildung der Landwissenschaft in Lehre und Studien* (1884); *Landwirtsch. Lhrwirtsch.* (1887); *Ber. ueber d. Wilseneggenkonku in Kappeln* (1888); *Ber. ueber Prüfungen landwirtsch. March. und Geräte* (1889); *Prüfungen landwirtsch. March. und Geräte* (1898), y *Die Familie Sdvacht* (1908). Colabora, además, en el *Landw. Jahrb*, de Thiel, *Zeits. für Staatswiss.*, etc. Es conocido entre los sociólogos por su obra *Die sexuale Ethik* (1907).

SCHACHT (GERMÁN OOSTERDIJK). *Biog.* Médico holandés, n. en Amsterdam en 1679 y m. en fecha que desconocemos. Yerno de Lucas, para honrar su memoria adoptó el apellido de Schacht, pues el suyo verdadero era el de Oosterdijk. Como él, fué profesor notable de la Universidad de Leyden. Se le debe: *Dissert. de melancholia hypochondriaca; Dissert. de sensibus internis, memoria et imaginatione; Dissert. de ptyalismo artificiali* (Leyden, 1720); *Orationes II de firmitatis artis medicae et de medico exercitato* (Lyón, 1723); *Orationes IV de inquae and artis exercitium se adjungentem praecipue scire opostet, et de prudentia in ratiocinio physico et medico necessaria observanda* (Leyden, 1735).

SCHACHT (HERMÁN). *Biog.* Botánico alemán, n. en Ochsenwärder en 1814 y m. en Bonn en 1864. Estudió en Jena, y fué auxiliar de Schleiden hasta 1851, luego *Privatdozent* en Berlín y en 1860 profesor en Bonn Débesele: *Das Mikroskop und seine Anwendung* (Berlín, 1851; 3.ª ed., 1862); *Die Pflanzenzelle* (Berlín, 1852), en su nueva refundición titulada *Lehrbuch der Anatomie und Physiologie der Gewaechse* (Berlín, 1856-59); *Die Prüfung der im Handel vorkommenden Gewebe durch das Mikroskop* (Berlín, 1853); *Der Baum. Studien ueber Bau und Leben der hoehern Gewaechse* (Berlín, 1853; 2.ª edición, 1860), y *Die Spermatozoiden im Pflanzenreich* (Brunswick, 1864).

SCHACHT (JUAN OOSTERDIJK). *Biog.* Médico holandés, hijo de Germán y nieto de Lucas, n. en 1706 y m. en en 1791. Fué profesor de filosofía en Francker y de medicina en Utrecht. Publicó: *Dissert. de moto planetarum in orbitus ellipticis* (Francfort, 1726); *Dissertatio de secretatio animali* (Francker, 1726); *Oratio de arcto, quo*

philosophia cum omnibus, praesertim medica, scientiis, nectitur vinculo (Francker, 1728); *Oratio qua senile fatum inevitabili necessitate, ex humani corporis mechanismo, sequi demonstratur* (Utrecht, 1729); *Morbis remedium, seu de morborum in sanandis morbis efficacia* (Utrecht, 1733); *Institutiones medicinae practicae ad auditorum potissimum epitomen redactae* (Utrecht, 1747), y *Oratio de arcanis medicorum non celandis* (Utrecht, 1755).

SCHACHT (LUCAS). *Biog.* Médico holandés, n. en Amsterdam en 1634 y m. en Leyden en 1689. Primero estudió filosofía y teología, doctorándose en la primera de dichas materias, pero las enconadas querellas que dividían á los teólogos le desanimaron hasta el punto de decidir dedicarse á una ciencia más positiva, la medicina. Después de brillantes estudios en la Universidad de Leyden, se doctoró en 1661, estableciéndose en la misma ciudad, y en 1668, después de haber desempeñado algún tiempo provisionalmente la cátedra de medicina de la Universidad de Leyden, se encargó de ella en propiedad. Además, dió lecciones clínicas en el Hospital y alcanzó gran fama por la minuciosidad con que practicaba las autopsias. En la práctica de la medicina también se distinguió grandemente. Publicó: *Diss. mulieris artuum contortione et rigiditate laborantis historiam et curam describens* (Leyden, 1661), y *Epistolica narratio de morbo epidemico anni 1678* (Londres, 1680).

SCHACHT (MATÍAS ENRIQUE). *Biog.* Musicógrafo finlandés, n. en Viborgen en 1660 y m. en Kierteminde el 18 de Agosto de 1700. Fué cantor y maestro de escuela en Ottensen y rector en Kierteminde. Es autor de un diccionario de música, *Bibliotheca musica sive authorum musicorum catalogus*, que no se imprimió, pero que ha sido utilizado por otros autores, entre ellos Gerber para su *Diccionario*.

SCHACHT (TEODORO FELIPE). *Biog.* Médico alemán del siglo XVIII. Publicó: *Dissertatio de febre continuata et vermibus exorta* (Giessen, 1703); *Philosophia corporis humani* (1719); *Dissertatio de acidulis Brabacensibus* (1720), y *Exercitatio exhibens oegram memorabilem icteritiam phthisi laborantem* (1724).

SCHACHTEBECK (ENRIQUE). *Biog.* Director de orquesta y concertista alemán, n. en Gotinga en 1887. Hizo sus estudios en el Conservatorio de Leipzig. Se ha distinguido como solista de violín y como *Konzertmeister*. En 1915 fundó un excelente cuarteto de instrumentos de arco. Su esposa, Augusta Schachtebeck-Sorocker, es notable pianista.

SCHACHTIA. f. *Bot.* Género fundado por Karsten y sinónimo de *Duroia* de Linneo, hijo, en la familia de las rubiáceas.

SCHAD (JOSÉ). *Biog.* Compositor alemán, n. en Steinach el 6 de Marzo de 1812 y m. en Burdeos el 4 de Julio de 1879. Fué discípulo de Luis Schmitten Francfort y durante algún tiempo se dedicó á dar conciertos de órgano. Después se estableció como organista en Morges, más tarde fué profesor del Conservatorio de Ginebra y, finalmente, fijó su residencia en Burdeos. Compuso gran número de fantasías, transcripciones, valses, mazurcas, etc., para piano, melodías vocales y el ballet *Frantzia*.

SCHAD (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Mürzbach, entre Coburgo y Bamberg, en 1758 y m. en Jena en 1834. Se educó con los Benedictinos de Banz y los Jesuítas de Bamberg y en 1778 entró en aquel convento de Banz como novicio, pero en 1798 abandonó el claustro por sus opiniones heterodoxas. Habilitóse al año siguiente para la enseñanza de la filosofía en Jena, donde fué nombrado profesor extraordinario en 1802. Atraído por la corriente idealista de la época, declaróse partidario de la filosofía de Fichte en sus obras: *Gemeinfassliche Darstellung des fichteschen Systems in der daraus hervogehenden Religionstheori.* (Erfurt, 1800-02); *Der Geist der Philosophie unserer Zeit* (Jena, 1800); *Grundriss der Wissentschaftslehre* (Jena, 1800); *Neuer Grundriss der tranzendentalen Logik und der Metaphysik nach den Prinzipien der Wissenschaftslehre* (Jena, 1801), y *Die absolute Harmonie des Fichte'schen Systems mit der Religion* (Erfurt, 1802). Más tarde se inclinó al pensamiento de Schelling, sin perder nunca en absoluto sus simpatías por Fichte. Las obras de esta última época son: *System der Natur und Transzendentalphilosophie* (Landshut, 1804-05). Desempeñaba entonces SCHAD una cátedra de filosofía en Charkow (Rusia), donde publicó *Institutiones Philosophiae universae I. Lógica* (1812) y unas *Institutiones juris naturae* (1814). En 1817 regresó á Jena. Recientemente se publicó el manuscrito de este escritor *Das Paradies der Liebe* (Wurzburgo, 1910).

Bibliogr. Schad Leben und Klostergeschichte, autobiografía (Erfurt, 1803; 2.ª ed., Altenburgo, 1828).

SCHAD (PABLO). *Biog.* Pintor y escultor alemán, llamado también *Schad-Rosse*, n. en Nuremberg en 1862. Tuvo por maestros á Loefftz y á Defregger. En la Pinacoteca de Munich se encuentra su *Retrato de Leopoldo de Baviera* y en el Museo de Graz su *Crepúsculo*.

SCHADE (ABRAHAM). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Sefteberg á mediados del siglo XVI y m. después de 1617. Fué cantor del Gimnasio de Torgau y rector del de Bautzen. Se dió á conocer por la publicación de la gran colección *Promptuarium musicum*.

SCHADE (ALBERTO RICARDO LEOPOLDO). *Biog.* Compositor y director de orquesta alemán, n. en Schwanenhof el 20 de Noviembre de 1876. Estudió en el Conservatorio de Francfort y luego se trasladó á los Estados Unidos, donde por espacio de algunos años se dedicó á la enseñanza en Nueva York, siendo posteriormente nombrado organista de la iglesia de la calle de Spokane de Wáshington. Es principalmente conocido como autor de composiciones corales y ha dirigido diversas sociedades.

SCHADE (CARLOS). *Biog.* Teórico musical de la primera mitad del siglo XIX. Fué profesor de canto de las escuelas municipales de Halberstadt, y publicó: *Darstellung einer Reihenfolgen melodischer, rhytmischer und dynamischer Uebungen als Beiträge zur Förderung des Gesangs in Volksschulen* (1828); *Singebuch für deutsche Volksschulen* (1828); *Singebuch für Schulen* (1829); *Kurze und Grundliche Elementar-Gesangbildungslehre* (1831), y *Ueber den Zweck des Gesangunterrichts in Schulen* (1831).

SCHADE (JUAN EGEDE). *Biog.* Novelista danés, n. en Seeland en 1820 y m. en Copenhague en 1559. Hasta 1853 estuvo entregado á la política y luego se hizo célebre por su única, pero grandiosa novela, titulada *Los fantaseadores* (1857). En ella, al describir la vida entretenida de dos jóvenes, perfila el romanticismo, la manía de fantasear, la afectación, el sentimentalismo, el falso concepto del modo de ser del hombre. La obra fué una precursora de la novela naturalista en Dinamarca.

SCHADE (JUAN GASPAR). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Kuhndorf en 1666 y m. en Berlín en 1698. Estudió teología en Berlín, donde entró en relación con Anton y Francke, siendo uno de los fundadores de los *Collegia philobiblica*. Nombrado en 1690 pastor de la iglesia de San Nicolás, de Berlín, se puso en conflicto con sus superiores y se atrajo la cólera popular á causa de su celo excesivo.

SCHADE (OSCAR). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Erfurt en 1826 y m. en Königsberg en 1906. Estudió en Halle y Berlín, vivió (1854-60) en Weimar, donde con Hoffmann von Fallersleben editó el *Weimarsiche Jahrbuch fuer deutsche Sprache, Literatur und Kunst* (Hannóver, 1854-57). En 1860 se habilitó en Halle y fué (1863-1906) profesor numerario de Königsberg. Débesele: *Die Sage von der heil. Ursula und der elftausend Jungfrauen* (1 á 3 ediciones, Hannóver, 1854); *Klopfan. Ein*

Beitrag zur Geschichte der Neulateiner (Hannover, 1855); *Das Puppenspiel Doktor Faust* (Weimar, 1856); *Ueber Juenglingsweihen* (Hannóver, 1857); *Paradigmen zur deutschen Grammatik* (Halle, 1860); *Altdeutsches Lesebuch* (Halle, 1862), y *Altdeutsches Woerterbuch* (Halle, 1866); publicó, además, *Geistliche Gedichte des 14. und 15. Jahrhunderts vom Niederrhein* (Hannóver, 1854); *Satyren und Pasquille aus der Reformationszeit* (Hannóver, 1856); *Bruder Rausch* (Weimar, 1856); *Volkslieder aus Thueringen* (Weimar, 1860); *Deutsche Handwerkslieder* (Leipzig, 1865), y *Wissenschaftliche Monatsblaetter* (Königsberg, 1873-77; vol. 1 á 3 en colaboración con Hopf).

SCHADE (RODOLFO CRISTIÁN). *Biog.* Pintor y dibujante alemán, n. en Hamburgo hacia el año 1710 y m. en la misma ciudad en 1811. Dedicóse con preferencia al retrato, fue discípulo de Tischbein, Ehrenreich y Juel en Copenhague y trabajó en Berlín, Dresde y Hamburgo.

SCHADEL (BERNARDO). *Biog.* Filólogo y publicista alemán, n. en Giessen (Hesse) el 13 de Octubre de 1878 y m. en Septiembre de 1926. Desde 1888 hasta 1897 estudió en las Universidades de Bonn, Heidelberg, Grenoble, Zurich, Florencia y Tubinga, doctorándose en filosofía, en esta última, en 1902. En 1903 y 1904 residió en Barcelona y en Mallorca, con objeto de estudiar detenidamente la morfología y fonética del idioma y de las variantes dialectales baleares. Colaboró con el doctor Alcover y Maspons en varios trabajos sobre estas materias. Substituyó al doctor Balari en la *Kritischer Jahresbericht über die Fortschritte der romanischen Philologie*, que dirige el profesor Vollmöller, de Dresde. Ha publicado trabajos sobre historia y filología catalanas en las revistas y diarios *Woche*, *Tag*, *Frankfurter*, *Schleisischen* y *Kolnische Zeitung*, desde 1904 hasta 1920. Representa SCHÄDEL una unidad muy sobresaliente entre la muchedumbre de filólogos alemanes que se dedican al estudio de las lenguas neolatinas, siguiendo la orientación que existe en el Centro de Europa hacia el estudio y dignificación de las lenguas del Mediodía. Viajó también por el resto de España, Francia, Italia y América del Sur, y en 1904 fué nombrado profesor de filología románica de la Universidad de Halle, donde se ocupó especialmente de dialectología románica y de la lengua catalana, haciendo anualmente un curso de catalán. En 1911 obtuvo la misma cátedra en la Universidad de Hamburgo, donde á la vez dirigió el Seminario de lenguas y civilización románicas y el Instituto Ibero Americano. Citaremos entre sus obras: *Die Mundart von Ormea* (Halle, 1903); *Untersuchungen zur Katalanischen Lautentwicklung* (Halle, 1904); *Mundartliches aus Mallorca* (Halle, 1905); *Un art poétique catalan du XVI^e siècle. Francesch de Olesa, Art de trobar* (1906); *La frontière entre le gascon et le catalan*, en la revista *Romania* (1908); *Manual de fonética catalana* (1908); *D. Katalanische Pyrenäendialekte* (1909); etc. Colaboró además asiduamente en revistas de filología y lingüística y desde 1909 dirigió la *Revista de dialectología románica* y el *Boletín de dialectología románica*. SCHÄDEL era individuo correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona; presidente de la *Dtsch. Ausl.- Arbeitsgemeinschaft*, etc. Aparte de esto, publicó relaciones críticas anuales sobre la investigación científica de la lengua y literatura catalanas y artículos sobre el renacimiento catalán.

Bibliogr. B. Roure Barrios, *Els Catalanofils, Bernard Schädel* (Barcelona, 1910).

SCHADEN (EMILIO AUGUSTO DE). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Munich en 1814 y m. en Nuremberg en 1852. Cursó los estudios de derecho y filosofía, enseñando en la Universidad de Erlangen esta última especialidad desde 1839 como *Privatdozent* y como profesor extraordinario desde 1846. Se singularizó dentro del movimiento espiritualista, como enemigo de la filosofía hegeliana, que combatió tanto desde el punto de vista teológico como filosófico. Fue llamado el *Mago del Sur* y reprodujo en sus obras los arranques místicos de Hamann y Baader, sus contemporáneos. Publicó un *System der positiven Logik* (Erlangen, 1841); *Orion oder ueber den Bau des Himmels* (1842); *Vorlesungen ueber akademisches Leben und Studium* (Marburgo, 1845); *Ueber den Gegensatz des theistischen und pantheistischen Standpunkte* (Erlangen, 1848); *Ueber die Hauptfragen der Psychologie* (Erlangen, 1849). Edito, además, y prologó el *Tagebucher*, de Baader (1850, tomo XI de sus *Obras*).

Bibliogr. Apelt, *Anti-Orion* (1843); F. Thiersch, *Erinnerungen an E. A. von Schaden* (1853); L. Noack, *Philos. Lex.*

SCHADET (B.). *Biog.* Escultor francés, n. en Dunkerque y m. en 1907. En el Museo de su ciudad natal se conserva su *Busto de Francisco Tizier*.

SCHADEWITZ (CARLOS). *Biog.* Compositor y director de orquesta alemán, n. en 1887. Hizo sus estudios musicales en el Conservatorio de Wurzburgo, en el que actualmente desempeña las cátedras de piano y teoría musical. Ha compuesto hasta ahora, entre otras obras de importancia, la ópera *Laurenca; Johannisnacht*, música de escena para una versión alemana de una obra de Calderón de la Barca; tres *Suites* y un *Poema sinfónico* para orquesta; una *Sonata* para violín y piano y otra para violoncelo y piano; una *Liedsinfonie* para soprano, barítono, violín, flauta y piano; un cuarteto con piano, y numerosos *lieder*.

SCHADI. m. *Hist.* Ujier que en Turquía presta servicio en la Audiencia á las órdenes de los jueces. || Título que ostentan 60 jenízaros empleados especialmente en el acarreo de la leña necesaria para las cocinas de palacio.

SCHADOW (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín el 6 de Septiembre de 1789 y m. en Düsseldorf el 9 de Mayo de 1862. Fué el segundo hijo



Retrato de niños, por F. Guillermo Schadow

de Juan Godofredo. Después de un viaje á Roma en 1810 pasó á Berlín, donde fué nombrado miembro de su Academia en 1819 y más adelante lo fué del Instituto de Francia. En 1826 encargóse de la dirección de



Fragmento de la sepultura del conde de Mark, original de Juan Godofredo Schadow

la Academia de Düsseldorf, en la que sucedió á Cornelius; reorganizó esta entidad artística y en 1829 fundó la Unión de las Artes de Westfalia. Convertido al catolicismo desde 1814, sus ideas le valieron violentos ataques y en 1859 abandonó la dirección de la Academia, después de un viaje á Roma, que efectuó en 1840. En 1843 fué honrado con cartas de nobleza y murió ciego. Dedicóse á la pintura de asuntos históricos y al retrato, considerándose estos últimos como sus mejores obras. En el Museo de Berlín se conserva: *Retrato de mujer; José encarcelado; Lamentación de Jacob;* y el grupo *Retratos de Torwaldsen, Guillermo y Rodolfo Schadow;* en el de Francfort existe su *Parábola de las vírgenes locas y las vírgenes prudentes;* en el de Munich, una *Sagrada Familia;* en el de Düsseldorf, el *Retrato del poeta Immermann;* en la Galería Speck, de Stemburg, *Mignon,* y en el de Amberes, su tela *Caridad.*

SCHADOW (FÉLIX). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín el 21 de Junio de 1819 y m. en la misma ciudad el 25 de Junio de 1861. Fué hijo de Juan Godofredo y hermano de Federico Guillermo. Estudió en Dresde, desde 1840, bajo la dirección de Bendemann. A su regreso á Berlín expuso en 1844 *Cristo en casa de Marta y María,* y en 1886, *Niños jugando á la cometa.* Dedicóse á la pintura de género y á la de historia.

SCHADOW (JUAN GODOFREDO). *Biog.* Escultor y grabador alemán, n. en Berlín el 20 de Mayo de 1764 y m. en la misma ciudad el 27 de Enero de 1850. Tuvo por maestro á P. Tassaerts, y en Roma, adonde pasó en 1785, trabajó bajo la dirección de Trippels. A su regreso á Berlín, en 1787, fué nombrado secretario de la Academia, de la que más tarde fué director. Grabó retratos y escenas de guerra. Fué un partidario decidido del estudio directo de la Naturaleza y es considerado como uno de los fundadores de la escuela moderna alemana. Sus esculturas figuran en los Museos de Berlín y de Hamburgo. En el Museo de Berlín se encuentran, entre otras esculturas: *Federico «el Grande» y los lebreles; Arquero; Eros durmiendo; Adán y Eva; Combate; Carrera triunfal; Niña arrodillada; Niña dormida; Esbozo del monumento al príncipe Leopoldo de Dessau; Proyecto del monumento á Zieten; Cabeza de Blucher;* bustos de *Goethe,* de la princesa *Lichtenau,* del rey *Federico III,* de la reina *Luisa, del artista,* de *su primera mujer,* de *Salomón Veit,* etc.



Retrato de Juan Godofredo Schadow, por Buchhorn

SCHADOW (JUAN O. J.). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín en 1862. Estudió en la Academia de Berlín y en la de Munich, con Lenbach y Pilgheim, y con Bougereau y Toni Robert Fleury en París, donde se desarrolló principalmente en el dibujo. Desde 1891 hasta

1896 viajó por Inglaterra, España, Suecia, Rusia y Turquía; en 1907 pasó á Egipto; desde 1903 hasta 1914 pasó cada año una temporada en Berlín, Munich y Venecia, y desde 1914 hasta 1918 estuvo en Flandes, Polonia, Serbia, Verdun, Wolhinia y Reims. SCHADOW se especializó en el retrato, habiendo ejecutado los de personalidades como *León XIII*, *Pío X*, emperador *Guillermo II*, rey *Luis de Baviera*, rey *Oscar* de Suecia, gran duque *Federico de Baden*, príncipe *Ruperto*, *Bismarck*, *Radolin*, *Blumenthal*, *Witte*, *Gladstone*, *Lord Lister*, *Lord Kelvin*, *Sir James Pagel*, *Lord Wolsley*, etc.; los de artistas: *Begas*, *Jos. Joachim*, *Adelina Patti*, *Kath. Klafftski*, *Alfr. Tennyson*, y los de hombres de ciencia como *Mommsen*, *Virchow*, *Reymond*, *Helmholtz*, *Bergmann*, *Gussenbauer*, *Nordenskjold*, etc. Débensele asimismo paisajes de Inglaterra, Italia, España, etc.

SCHADOW (RODOLFO). *Biog.* Escultor alemán, hijo y discípulo de Juan Godofredo, n. y m. en Roma (1786-1822). Estudió dibujo con el autor de sus días en Berlín y luego (1810) pasó á Roma, donde fué discípulo de Thorwalssen. Convertido al catolicismo, produjo estatuas de *San Juan Bautista*, de la *Virgen y el Niño*. En Inglaterra dióse á conocer por los relieves que esculpió para el duque de Dewnshire y el marqués de Lansdowne. Su última composición fué un grupo colosal de *Aquiles con el cuerpo de Pentesilea*, que ejecutó por encargo del rey de Prusia.

SCHAEBERLE (JUAN MARTÍN). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Oeschelbronn en 1853. Muy joven aún, pasó á América; estudió desde 1872 en Ann Arbor, y en 1876 fué auxiliar de Watson. En 1878 fué auxiliar del Observatorio de Ann Arbor; en 1888 ingresó en el Observatorio astronómico Lick, y en 1898 fundó uno particular en Ann Arbor. SCHAEBERLE descubrió gran número de cometas, y en 1897 al satélite del Procyon, cuya existencia se suponía desde hacía muchos años. En los Anales del Observatorio Lick publicó: *Reports on the observation of the total eclipse of the sun 1 January 1889 and 16 April 1893*. Ha escrito además: *Terrestrial athmospheric absorption of the photographie rays of light* (Sacramento, 1893) y *Meteors and sunsets 1893-1895* (Sacramento, 1895), en colaboración con Holden.

SCHAEDER (ERICO). *Biog.* Teólogo y escritor alemán, n. en Clausthal (Harz) en 1861. Cursó filosofía y teología en las Universidades de Berlín y Greifswald, licenciándose en teología en 1891. Fué profesor supernumerario de dicha facultad en Königsberg (1894) y Gotinga (1895), y en 1899 profesor ordinario de teología sistemática en Kiel. Desde 1921 hasta 1922 fué rector del Seminario teológico de Breslau. Débesele: *Bedeutung d. lebenden Christus für die Rechtfertigung nach Paulus* (1893); *Gedankeninhalt v. Phil.* (1895); *Ueber d. Wesen d. Christentums u. s. modern. Darstellungen* (1904); *D. Christologie der Bekenntnis u. d. mod. Theologie* (1905); *D. Evangel. Jesu u. d. Evangel v. Jesus* (1906); *Christenstand u. Kirchl. Lehre* (1906); *D. Einzigartigkeit Jesu u. s. Ziel i. Jesus Christus f. uns. Zeit* (1907); *Der Christ und d. «Natur und Christentum»* (1907); *D. mod. Mensch u. d. Kirche* (1907); *Kirche und Gegenwart* (1909); *Theozentrische Theologie* (1909); *Religiössittliche Gegenwartsfragen* (1911); *Zur Trinitätsfrage* (1912); *Aus Theologie und Leben* (1913); *Streiflicht z. Entw. e. theoz. Theologie* (1916); *Religion und Vernunft* (1917); *D. Gott d. Christentum u. d. Staat* (1918); *D. Weg zu Gott* (1919), y *D. Evangel. u. d. religiöse Strömungen d. Gegenwart* (1920). SCHAEDER es un teólogo protestante opuesto al racionalismo.

SCHAEDLER (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Político y sacerdote alemán, n. en Öggersheim en 1852. Estudió en Wurzburgo é Innsbruck teología católica, y en la Universidad de San Apolinar, de Roma, obtuvo el doctorado en derecho canónico; en 1875 fué nombrado cura de Kaiserslautern, en 1881 párroco de Waldheim, en 1892 profesor de religión en Landau, en 1897 canónigo y consejero eclesiástico de Bamberg, en 1899 párroco capitular y en 1902 deán de la misma iglesia, en 1902, al mismo tiempo, protonotario apostólico y prelado doméstico de Su Santidad. Desde 1890 perteneció al *Reichstag* alemán y desde 1891 á la Cámara de los diputados bávara. SCHAEDLER ha sido uno de los más significados caudillos del centro, y á primeros del siglo XX ocupó la segunda presidencia de la fracción de dicho partido en el *Reichstag*. Débesele: *Ludwig Windthorst* (1891).

SCHAEFELS (ENRIQUE FRANCISCO). *Biog.* Pintor belga, n. y m. en Amberes (1827-1904). Dedicóse preferentemente á la pintura de género y á las marinas. En el Museo de su ciudad natal se conservan, además de 13 bocetos, sus cuadros: *El «Algeciras» en la batalla de Trafalgar* y el *Sitio de Flesinga por la escuadra inglesa en 1809*. Puede citarse también de este artista su tela *Los puertos de Amberes*.

SCHAEFELS (LUCAS). *Biog.* Pintor belga, n. en Amberes en 1824 y m. en 1885. Fué hermano de Enrique Francisco, profesor en la Academia de su ciudad natal, cuyo Museo conserva una obra suya: *Flores*. En el de Montreal se encuentra una *Naturaleza muerta*, que es el género á que se dedicó con preferencia. Fué también grabador al aguafuerte.

SCHAEFER (ALEJANDRO NICOLAIEVICH). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo el 11 de Septiembre de 1866. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y en 1888 fué nombrado profesor del Instituto de música Kriwoschine y Dannemann, de la propia capital. Después fué director de orquesta de varios teatros de importancia. Entre sus obras merecen citarse: *Thisbe* y *Les Tsiganes*, óperas; *L'île inaginaire, ballet;* 2 sinfonías; 3 *suites* para orquesta; 1 *Scherzo* para orquesta; 2 cuartetos para arco; 1 trío para arco y piano, canciones rusas y otras composiciones.

SCHAEFER (BERNARDO). *Biog.* Teólogo y exégeta alemán, n. en Stetten u. H. en 1841. Estudió en las Universidades de Tubinga y Friburgo de Brisgovia, ordenándose de sacerdote en 1866 y siendo nombrado prefecto del Seminario de Sigmaringen. Desde 1870 hasta 1874 fué profesor del Instituto arzobispal de enseñanza superior de Altbreisach y luego profesor del Instituto privado de Waldkirch; desde 1876 hasta 1893 profesor de teología de la facultad de Münster i. Westf. y desde 1893 hasta 1904 de la Universidad de Viena. SCHAEFER fué consultor de la Comisión de cardenales para los estudios bíblicos. Débesele: *Neue Untersuchungen üb. d. Buch Koheleth* (1870); *D. hohe Lied* (1876); *Relig. Altertümer d. Bibel* (2.ª ed., 1891); *Bibel und Wissenschaft* (1881); *Oficium parvum B. M. V.* (7.ª ed., 1920); *O. Defunctorum* (4.ª ed., 1906); *Einheit in Liturgie u. Disziplin f. d. Kathol. Dtschland* (2.ª edición, 1891), etc. Ha sido también socio y director de la *Leogesellschaft;* socio presidente de la *Asociación de la Tierra Santa*, miembro honorario de la *Verein z. Gesch. u. Altertumskunde in Hohenzollern*, etc.

SCHAEFER (CARLOS). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Dresde en 1855. Débesele: *D. Kaufm. Rechtsschutz* (1899); *Titurel* (1890); *W. gewinnt m. e. Prozess?* (1898); *D. n. Urheb.- u. Verglsr. an Lit.- u. Tonkunstwerken* (1901); *D. rumänische Konkursrecht* (1904), y *Formularbuch f. Aerzte, Apotheker, Krankenanstalten* (1905). Editó, además, las *Rechtsmitteilungen* que llevan su nombre.

SCHAEFER (CARLOS LUDOLFO). *Biog.* Musicólogo y médico alemán, n. en Rostock el 2 de Julio de 1866. Estudió medicina en las Universidades de Jena y Gotinga; en 1900 fué nombrado profesor auxiliar de la Universidad de Berlín y después director del departamento de fisiología del hospital de la Caridad de la



Friso decorativo, por F. O. Schaefer. (Palacio granducal, Darmstadt)

propia ciudad. Ha publicado: *Ueber die Wahrnehmung und Lokalisation von Schwebungen und Dsionanztönen* (1890); *Its eine cerebrale Entstehung der Schwebungen möglich?* (1893); *Nochmalige Ablehnung der cerebralen Entstehung der Schwebungen* (1893); *Versüche über die Abnahme der Schallstärke mit der Entfernung*; *Ueber die maximäle Geschwindigkeit von Tonfolge* (1894); *Die Bestimmung der un teren Hörgrenze* (1899); *Musikalische Akustik* (1902); *Untersuchungen über Unterbrechungstöne*, y *Physiologie der Klanganalyse* (1909). Son notables sus estudios de la *Zeits. f. Psychol. und Physiol. d. Sinnesorg.*: *Sensibilidad diferencial en los sonidos musicales simultáneos*, con Guttmann; *Funcionamiento de los conos de la retina en el ojo adaptado á la luz*, con Nagel, y *Experiencias comparadas de psicofisiología en niños sordos-mudos, ciegos y anormales*, con Mahner; *Percepción y localización de las vibraciones y diferentes sonidos*.

SCHAEFER (CLEMENTE). *Biog.* Físico alemán, n. en Remscheid en 1878. En 1900 se doctoró en filosofía en Bonn y fué nombrado auxiliar del Instituto de física de la Escuela Superior Técnica de Charlotenburgo; en 1910 profesor supernumerario de física de la Universidad de Breslau y en 1917 profesor numerario de física de la misma. Además de un gran número de artículos de revista sobre la elasticidad, la irradiación del calórico, las ondas eléctricas y la óptica, se le debe: *Einführung in d. Maxwellsche Theor. d. Elektriz. u. d. Magnetism* (1908); *Einführung i. d. theorel. Phys.* (1914); *Thermodynam. u. kinet. Theorie d. Materie* (1920), y *D. Prinzip. d. Dynam.* (1920).

SCHAEFER (DIRK). *Biog.* Pianista y compositor holandés, n. en Rotterdam en 1874. Cursó el piano, la harmonía y la composición en el Conservatorio de dicha ciudad y como pensionado en el de Colonia y en Berlín, donde obtuvo en 1894 el premio Mendelssohn. Ha actuado como concertista distinguido en Alemania, Holanda y Bélgica, estableciéndose más tarde en La Haya y dedicándose por entero á la enseñanza y á la composición. Ha escrito una sonata para violín; un quinteto para instrumentos de arco y piano; un trío y un cuarteto para instrumentos de cuerda; una sonata para piano y otra para violoncelo; una *Rapsodia* para orquesta; varias obras corales con acompañamiento de orquesta, y numerosos *lieder*, así como también bastante música para piano.

SCHAEFER ó SCHAFER (ENRIQUE TOMÁS). *Biog.* Pintor inglés que floreció en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX. Fué miembro de la *Society of British Artists*, y expuso sus obras en Londres principalmente, en la *Royal Academy* y en *Suffolk Street* á partir de 1873. Distinguióse en la pintura de figuras y de género. Entre sus obras citaremos: *Sinfonía* (1884) y *Poesía* (1888).

SCHAEFER (FELIPE OTÓN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Darmstadt el 28 de Abril de 1868. Estudió en la Academia de Viena de 1883 á 1886, en la de Carlsruhe hasta 1888 y en la de Munich en 1889. En su patria y en el extranjero ha sido premiado con medallas de oro y bronce (Munich, 1901; San Luis, 1904) por sus producciones geniales de gran imaginación y gusto clásico. De entre éstas mencionaremos: *El rapto de Europa*, *La industria*, *El agua*, *La vuelta de Baco* y las pinturas murales que ejecutó para el palacio granducal de Darmstadt.



Felipe Oton Schaefer

SCHAEFER (JORGE). *Biog.* Escritor alemán, n. en Maguncia en 1823 y m. en Darmstadt en 1908. Estudió en el Gimnasio de Angers (Francia) y en la Universidad de Maguncia, doctorándose en filosofía. En 1849 fué nombrado preceptor de los príncipes Carlos, Antonio y Federico de Hohenzollern y en 1869 profesor de la Escuela Superior tecnológica de Darmstadt. Dedicóse á la historia del arte y dejó publicadas algunas obras de esta especialidad, como *Denkmaler d. Elfenbemplastik d. Museum Darmstadt* (1872); *Kunstdenkmäler*, sobre obras existentes en Hersen (1885); *Kr. Erbach* (1891); *Kr. Wimpfen* (1898); *Dom zu Fünfkirchen* (1891), y *Kunstshistor. Bilderkal. für d. Grhzyk. Hess.* (1896). Escribió también una *Histoire des Hohenzollern au Moyen-Âge* (1859).

SCHAEFER (LUIS). *Biog.* Vicario apostólico del reino de Sajonia, n. en Dingelstedt en 1853. Estudió en Praga y Wurzburgo Sagrada Teología, y desde 1879 hasta 1881 fué capellán de la *Hofkirche* de Dresde y preceptor del príncipe Federico Augusto. Más tarde fué profesor de Sagrada Escritura del Liceo de Dillingen; en 1885 nombrado profesor de exégesis, de Münster i. W.; en 1895 de Breslau, y en 1903 de Estrasburgo. En la primavera de 1906 se le concedió la mitra de Abila y juntamente el vicariato apostólico para el reino de Sajonia, con residencia en Dresde. SCHAEFER fué asimismo prefecto apostólico del Oberlausitz y miembro de la primera Cámara de los Estados. Débesele: *Die biblische Chronologie vom Auszung aus Aegypten bis*

zum Beginn des babylonischen Exils (Münster, 1879); *Die Gottesmutter in der Heiligen Schrift* (2.ª ed., Münster, 1900); *Die Bücher des Neligen Schrift* (2.ª ed., Münster, 1900); *Die Bücher des Neuen Testaments, erklärt* (Münster, 1890-1903); *Einleitung in das Neue Testament* (Paderborn, 1898), etc.

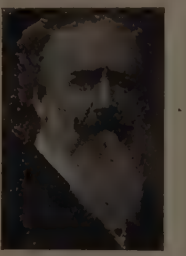
SCHAEFER (MAXIMILIANO). *Biog.* Pintor alemán, nacido en Berlín el 19 de Julio de 1851. Estudió en la Escuela de Bellas Artes y en la Academia de Berlín de 1872 á 1874 y en la Escuela de Weimar hasta 1878, teniendo por maestros á Fernando Schauss, Teodor Hagen y Alejandro Struys. Se ha distinguido en los asuntos de género. Obras suyas existen en los Museos de Weimar y Berlín. Ha ilustrado numerosos libros.



Maximiliano Schaefer

SCHAEFERPFEIFF. *Mús.* Nombre alemán de la *cornamusa*.

SCHAEFFER (AUGUSTO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Kheinsberg el 28 de Agosto de 1814 y m. en Baden-Baden el 7 de Agosto de 1879. Fué muy conocido como autor de canciones humorísticas, dúos y coros, habiendo compuesto también las óperas *Emma von Falkenstein* (Berlín, 1839) y *Der Junker von Habakuk* (Berlín, 1861).



Augusto Schaeffer

SCHAEFFER (AUGUSTO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena en 1833. Estudió en la Academia de su ciudad natal, donde fué discípulo de Francisco Steinfeld. Estuvo empleado en la Biblioteca de Viena, en la galería de cuadros de la Academia y en el Museo imperial, del que fué director en 1892. Dedicóse con preferencia á la pintura de paisaje, y fué también un buen acuarelista, grabador y litógrafo. En el Museo de Viena se encuentra su tela *En el camino de la Exposición de Viena* y su acuarela *Jardín zoológico de Viena*.

SCHAEFFER (CARLOS FEDERICO LUIS). *Biog.* Compositor alemán, n. en Oppeln el 12 de Septiembre de 1746 y m. en Breslau el 6 de Abril de 1817. Ejerció en esta última ciudad las profesiones de abogado y de notario. Dejó las óperas *Walmir und Gertraud* y *Der Orkan*, una misa, 6 conciertos para piano, serenatas y otras obras.

SCHAEFFER (ENRIQUE). *Biog.* Compositor y cantante alemán, n. en Cassel el 20 de Febrero de 1808 y m. en Hamburgo el 28 de Noviembre de 1874. Primero se hizo aplaudir como tenor en los teatros de Hamburgo, Brunswick y Magdeburgo, y en 1840, al casarse, abandonó la escena para dedicarse exclusivamente á la composición, que cultivó con éxito. Dejó coros de hombres á 5 y 6 voces, sinfonías, cuartetos, piezas para piano, etc.

SCHAEFFER (EUGENIO-EDUARDO). *Biog.* Grabador alemán, n. y m. en Francfort (1802-1871). Bajo la dirección de Ulmer comenzó los estudios en el *Städel Institut* y completólos después en Düsseldorf con Cornelius. De aquel primer centro fué nombrado director en 1826 á su regreso á Munich. En 1844 pasó á Florencia, donde grabó la *Virgen de la Silla*, de Rafael, y de 1852 á 1856 residió en Roma. Los asuntos de sus grabados, generalmente religiosos, son tomados de Rafael, Cornelius, etc.

SCHAEFFER (JACOBO PARSAUS). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Shamokin Dan el 20 de Agosto de 1878. Estudió en la Escuela Normal de Keystone y en la Universidad de Filadelfia, prestando primero sus servicios en el Hospital de esta ciudad. Después fué profesor auxiliar de la *Cornell University*, funciones que desempeñó también en la de Yale, pasando, finalmente, como numerario á Filadelfia. Ha publicado: *The Rose and the Olfactory Organ in Man; The Nose, Paranasal Sviruses, Lacrimal Passageways and Olfactory Organ in Man*, y *The Respiratory System*, en la 6.ª edición de la *Human Anatomy* de Morris.

SCHAEFFER (JULIO). *Biog.* Compositor y musicógrafo alemán, n. en Osterbusch el 28 de Septiembre de 1823 y m. en Breslau el 10 de Febrero de 1902. Estudió en la Universidad de Halle y entabló entonces amistad con Roberto Franz, que le puso en relación con Schumann y Mendelssohn. Debido á la influencia de éstos, pensó dedicarse por completo á la música, pero no pudo realizarlo hasta algún tiempo después. Para perfeccionar sus conocimientos estudió con Dehn, y en 1855 fué nombrado director de la capilla ducal de Schwerin. En 1860 sucedió á Reinecke como director de música de la Universidad y de la *Singakademie* de Breslau, y en 1872 obtuvo el título de doctor *honoris causa*. Como compositor se dió á conocer por algunos coros y *lieder*, pero debe principalmente su reputación á sus trabajos de crítica é historia musical, entre los que merecen especial mención los siguientes: *Zwei Beurteiler von Dr. R. Franz* (1863); *Fr. Chrysander in seinen klavierauszügen zur Deutzchen Händel Ausgabe* (1876), y *R. Franz in seinen Bearbeitungen älterer Vokalwerte* (1877).

SCHAEFFLE (ALBERTO EBERARDO FEDERICO). *Biog.* Economista y sociólogo alemán, n. en 1831 y m. en 1908. En 1861 fué nombrado profesor de economía en Tubinga y en 1868 de Viena. En 1871, durante poco tiempo, fué ministro de Comercio del Gabinete Hoheuwart. Su primer libro fué un compendio de economía política que amplió en sucesivas ediciones. Ocupóse con mucha competencia de la organización de empresas, de la moneda, del crédito y de los transportes. Sostuvo que la economía es una ciencia biológica, sea por ciertas analogías entre el organismo animal y el social, así como por la importancia que tiene la tendencia del hombre á conservar y propagar la especie. En 1875, en su libro *Quintessenz des Socialismus*, definió los principios generales del socialismo de cátedra ó del Estado, fundado sobre el intervencionismo predicado asimismo por Brentano, Wagner y Schmoller. Por muchos fué juzgado como partidario de los socialistas, pero más tarde desaprobó la tendencia de la democracia social. La idea central de SCHAEFFLE es la asimilación de las leyes sociales á las leyes biológicas, concibiendo las colectividades humanas como organismos dotados de funciones análogas á las de conservación y relación en los cuerpos vivos. Desde este punto de vista puede considerarse su obra *Bau und Leben des sozialen Körpers* (Tubinga, 1875-78; Lèd, 1896) como modelo de concepción materialista de la vida social. Nuevo desarrollo de su concepción es el *Abriss der Soziologie* (Tubinga, 1913) y sus estudios de la *Viers. f. wiss. Philos.: Origen de la sociedad según la teoría de la selección zoológica*, y *Derechos y costumbres desde el punto de vista de la selección aplicada á los problemas sociológicos*. Los señores Bonilla y Posada dieron en 1885 una traducción española de la mencionada obra de SCHAEFFLE: *Quintaesencia del socialismo*.

Bibliogr. P. Barth, *Spencer und Schäffle* (*Viert. f. wiss. Philos. u. Sociol.*, 1904), y E. F. Sagal, *A Schaeffle und seine theorestiche nationalökonomische Lehren* (Berlín, 1910).

SCHAEKEN (GUILLERMO). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Weerd en 1754 y m. en Amberes en 1830. Fué discípulo de Borrekens y maestro de van Bree. Residió dos años en Italia estudiando. Sus mejores obras son: Una *Virgen* y *Cristo en el sepulcro.*

SCHAENFELIN, SCHAUFFELIN Ó SCHENFFELIN (JUAN LEONARDO). *Biog.* Pintor y dibujante alemán, n. en Nuremberg en 1480 y m. en Nuremberg en 1540. Fué discípulo de Alberto Durero, de quien fué un feliz imitador. Entre sus pinturas más notables hay que citar: *El sitio de Betulia,* fresco en las Casas Consistoriales de Nordlingen; la *Cena,* en la Catedral de Ulm; *Cristo muerto,* en la Catedral de Nuremberg; *Descendimiento de la Cruz,* en la iglesia de San Jorge de la misma ciudad; 16 plafones sobre la *Coronación de la Virgen,* en la iglesia de Anhaussen. Además, se hallan en el Museo de Munich: *La muerte de la Virgen; Coronación de la Virgen; La Crucifixión; Caída de Cristo con la Cruz; Cristo salvando á san Pedro de las olas; La Coronación de espinas; Cristo ante Pilatos; Cristo en el Monte de los Olivos,* y *La Virgen recibiendo una palma de un ángel.* En el de Nuremberg hállanse sus obras *Cristo en la Cruz; San Onofre; Santa Brígida; San Jerónimo; Liberación de san Pedro; San Lorenzo; Ecce Homo; San Martín, papa; La Virgen y los apóstoles* y *Retrato de viejo.* En el de Maguncia hay *La lapidación de san Esteban.* En el de Stuttgart, *Susana y los viejos* y un *Fragmento de una adoración de los Magos.* En el de Viena hay un altar de tres alas y retratos de hombre y de mujer. En el de Berlín consérvase una *Cena.* En el de Florencia: *Martirio de san Pablo; Predicación de san Pedro; San Pedro caminando sobre las aguas; San Pedro libertado de la prisión por un ángel; San Pedro y san Pablo conducidos á la prisión,* y en el de Leipzig: *La flagelación de Jesucristo.*

Bibliogr. Thieme, *Hans Leonhard Schaufeleins malerische Tätigkeit* (Leipzig, 1892).

SCHAEPKENS (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor holandés, n. en Maestricht en 1815 ó 1820. Estudió en la Academia de Amberes y Bruselas y dedicóse especialmente á la pintura de paisajes. Descolló también como aguafortista, habiendo grabado paisajes y escenas de guerra. En el Museo de Ypres se conserva una obra suya: *Los niños de Bethleem.* || Su hermano *Teodoro,* también pintor (n. en Maestricht en 1810), fué discípulo de van Bree y grabó asuntos religiosos y escenas de costumbres.

SCHAEPMAN (HERMÁN). *Biog.* Orador, poeta y hombre de Estado, holandés, n. en Tubbergen en 1844 y m. en Roma en 1903. Ordenóse de sacerdote en Utrecht (1867) y se doctoró en sagrada teología (1869) en Roma. En 1870 le fué encargada la cátedra de historia eclesiástica del Seminario de Ryzenburg, colaborando al propio tiempo en el periódico *De Tyd.* En 1871, en unión del doctor G. J. F. Nuyens, fundó el periódico *De Wachter* (que desde 1874 hasta 1883 se publicó con el nombre de *Onze Wachter*). SCHAEPMAN brilló asimismo como poeta ya en su primera producción *De Paus* (1866), poema que se vió seguido por otros no menos notables, entre ellos, *Pers, De eeuw en haar koning, Napoleon* (1873) y *Aya Sofia* (1886), su obra maestra. No se distinguió menos como orador sagrado, habiendo sido considerado durante muchos años el primero en este género en Holanda; su elocuencia se puso de relieve en el discurso que pronunció en el Congreso de Middelburg (1872) y en sus discursos sobre Pío IX, la Doncella de Orleáns, De Taal, Daniel O'Connell, Miguel Ángel y otros. SCHAEPMAN fué el primer sacerdote elegido para los Estados Generales, donde propugnó con gran valentía la emancipación de los católicos. En 1883 presentó un programa de acción, cuyo lema era que los católicos constituían una personalidad política que exigía la libertad, y que no tuvo realización porque la mayor parte de los políticos católicos no tenían la debida noción de esta personalidad. El fracaso de esta tentativa no le descorazonó, antes al contrario, siguió trabajando, y uno de sus mejores triunfos fué la coalición que, en unión con el doctor Kuyper, llevó á cabo de los católicos con los partidos antirrevolucionarios, habiéndose aumentado con ello notablemente la influencia de los católicos en la política de Holanda. En efecto, á partir de aquella fecha hubo tres sucesivos ministerios animados de una política manifiestamente cristiana. El papa León XIII recompensó los trabajos de SCHAEPMAN nombrándole prelado doméstico y protonotario apostólico.



Hermán Schaepman

SCHAER (REACCIÓN DE). *Quím. Reacción de la morfina.* Una solución casi neutra de morfina toma color azul con la solución muy diluída de cloruro férrico.

Reacciones de la sangre. 1. Tratando el líquido que se investiga con tintura de guayaco (1 gr. de resina disuelto en 100 cm.³ de alcohol) y filtrando, queda en el filtro la sangre eventualmente existente, junto con resina finamente dividida. Tratando luego el filtro con el reactivo de Hühnerfeld, si existe sangre toma color azul. El reactivo de Hühnerfeld es una mezcla de 10 volúmenes de esencia de trementina francesa, 10 de alcohol, 10 de cloroformo y 1 de ácido acético cristalizable, á la cual se añade agua, gota á gota, mientras la mezcla se mantenga limpia.

2. Si se mezcla una solución de hidrato de cloral del 75 por 100, que contenga sangre, en una solución diluída de clorhidrato de aloína y se pone encima de este líquido una capa de solución de peróxido de hidrógeno ó del reactivo de Hühnerfeld, aparece al cabo de algún tiempo una zona rojo violeta, que poco á poco se convierte en un color rojo uniforme de la solución de aloína.

SCHAER (ALFREDO). *Biog.* Filólogo suizo, n. en Zurich en 1874. Terminados sus estudios, que hizo primero en los Gimnasios de Estrasburgo y Basilea y luego en las Universidades de Estrasburgo, Munich, Berlín y Zurich, doctoróse en filología en Estrasburgo (1901) y desempeñó varias cátedras hasta 1920, en que fué nombrado secretario perpetuo de la *Stiftung f. d. Alter* y luego bibliotecario de la *Museums-Gesellschaft.* Se le debe: *Die altdeutschen Fechter und Spielleute, ein Beitrag zur deutsch. Kultur-Gesch.* (1901); *Die dramat. Bearbeit. der Piramus-Thisbe-Sage in Deutschland in 16. und 17. Jahrhunderten* (1909); *Deutsche-schweizer. Liryk der d. neueren Zeit,* antología (1907); *Das Susannenspiel des Samuel Israel v. Strassburg von 1603* (1907); *Emil Kuhs krit. und lit. hist. Aufsaetze 1863-76* (1910), etcétera.

SCHAERBEEK. *Geog.* Suburbio NE. de la ciudad de Bruselas (Bélgica), sit. en la red ferroviaria septentrional. Iglesia de Santa María y otra dedicada á San Servando, del siglo XIII; hermosa Casa Consistorial; escuelas de segunda enseñanza para niños y niñas; Instituto arzobispal é importante industria de fab. de guantes, cigarros, objetos de caucho y de mármol, curtidos, cerveza y otras; jardinería; 107,304 h. en 1924. SCHAERBEEK debe su origen á una fortaleza feudal que de muy antiguo poseían los señores de Bruselas, y de que se habla ya en el siglo XII. A fines del XVI el barranco vecino tomó el nombre de Valle de Josafat por su pretendida semejanza con las cercanías de Jerusalén. El moderno castillo de SCHAERBEEK, construído á mediados del siglo XVIII, estuvo

en 1817 habitado por el príncipe de Orange, primogénito del rey de los Países Bajos. En la quinta Monplaisir, de sus alrededores, se dieron las primeras carreras de caballos que hubo en Bélgica. SCHAERBEEK es uno de los arrabales de Bruselas que son más franceses que flamencos, lo mismo que Elsene y San Josse ten Noode.

SCHAERER (MANUEL). *Biog.* Filósofo alemán, que floreció á mediados del siglo XIX. Fué discípulo de Fernando Röses, y como él influído por el idealismo absoluto, entonces dominante en Alemania. Escribió: *Beiträge zur Kenntnis des Hesens der Philosophie* (Zurich, 1846) y *Ueber den Standpunkt und die Aufgabe der Philosophie* (Zurich, 1846). Siendo ya viejo publicó en la *Zeits. f. Philos. u. philos. Krit.* un estudio notable sobre su maestro (1881).



El Schafberg

SCHAER-KRAUSE (IDA). *Biog.* Escultora suiza, nacida en Berlín en 1877. Estudió en la Escuela de artistas *(Kuenstlerinnenschule)* de Berlín, y especialmente el modelado de retratos con H. Kokolsky. Residió en la capital de Alemania hasta 1907; después, en virtud de su matrimonio con el *Privatdozent* doctor Alfredo Schaer, se trasladó á Zug, donde vivió hasta 1916, y luego á Zurich. Sus obras más importantes son: una placa conmemorativa para el profesor Flueckiger, en el Instituto de Farmacia de Estrasburgo; el busto del profesor doctor A. Heim, en el Museo de Sankt Gallen; el del doctor Meyer de Knonau; el decorado de las escuelas de Cham y Hausen a. A., etc.

SCHAESBERGH. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. de Limburgo, dist. y á 23 kms. E. de Maestricht, en las márgenes del río Galeen, afl. der. del Mosa; unos 1,200 h.

SCHAETZLER-PERASINI (GEBHARDO). *Biog.* Autor dramático alemán, n. en Ulm a. D. en 1866. Con el seudónimo de *Heinz v. Tornow* y *Harry Robertson* compuso gran número de dramas y operetas, entre los que se mencionan: *Diese Weiber; In Feindesland; Teufelsklex; D. Löwenbraut; Sie; Nur kein Leutnant; Florians Brautfahrt; Nachtbesuch; S. Prinzesschen; Generalkomtess; Goldfliege; Kleine Witwe; Russalka; Manöverregen; D. Luftleutnant; Frau Juttas Brautfahrt; D. Held v. Troja; D. Dame i. Blau; A. de Leben e. Taugenichts; Prinzliebe; D. Mädel a. d. Paradies*, etc.

SCHAFBERG. *Geog.* Monte de los Alpes calcáreos de Salzburgo, de 1,780 m. de altitud. Elévase aislado entre el lago Sankt Wolfang al S. y los lagos Mond y Atter al N.; es de formación calcárea y tiene gran número de grutas, entre ellas la llamada Wetterloch, alumbrada eléctricamente, y tres pequeños lagos. Es muy visitado á causa de la hermosa vista que ofrece y que le ha valido el sobrenombre de «el Righi austriaco». Desde el Sankt Wolfang un ferrocarril de cremallera sistema Abtsch, de más de 5 kms. de long., construído en 1893, conduce al SCHAFBERG, en cuya cima hay una hospedería dotada de estación meteorológica.

Bibliogr. Von Freisauff, *Die Schafbergbahn* (Salzburgo, 1907).

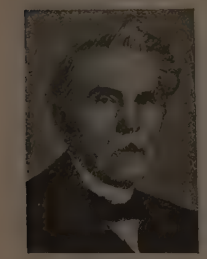
SCHÄFER (ARNALDO DIEDERICO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Seehausen, cerca de Brema, en 1819 y m. en Bonn en 1883. Hermano de Juan Guillermo, estudió desde 1838 hasta 1842 en Leipzig, siendo luego profesor del Instituto Blochmann, de Dresde. Desde 1850 tuvo una cátedra en la *Fürstenschule* de Grimma; en 1858 fué nombrado profesor de historia de la Universidad de Greifswald, y en 1865 de la de Bonn. Escribió: *Demosthenes und seine Zeit* (Leipzig, 1856-58); *Abriss der Quellenkunde der griechischen Geschichte bis auf Polybios* (Leipzig, 1867; 4.ª ed., 1889); *Abriss der roemischen Geschichte* (Leipzig, 1881; 2.ª ed., 1885); *Die Hansa und die norddeutsche Marine* (Bonn, 1869); *Geschichte des Siebenjaehrigen Krieges* (Berlín, 1867 á 1874), é *Historische Aufsaetze und Festreden* (Berlín, 1873).

SCHÄFER (CARLOS). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Cassel en 1844. Hizo sus estudios en el *Polytechnikum* de dicha ciudad, y en 1868 fué nombrado profesor de arquitectura, pasando luego (1870) de arquitecto de la Universidad, á Marburgo, donde llevó á cabo el grandioso edificio de aquel centro docente aprovechando las construcciones del convento de estilo medieval que existían. En 1878 fijó su domicilio en Berlín, donde se habilitó para *Privatdozent* en la Escuela Superior Técnica, y en 1884 obtuvo una cátedra de arquitectura medieval. En la capital de Alemania construyó, entre otras obras, el palacio de La Equitativa (Sociedad de seguros de vida). En 1894 fué llamado á Carlsruhe de consejero superior de construcciones y profesor de arquitectura. Débesele: *Ornamentale Glasmalereien des Mittelalters und der Renaissance* (Berlín, 1881-88); *Die Bauhuette, Entwuerfe im Stil des Mittelalters* (Berlín, 1883-95); *Die Holzarchitektur Deutschlands vom 14.-18. Jahrhundert* (Berlín, 1884-1903); *Bauornamente der romanischen und gothischen Zeit* (Berlín, 1889-1903); *Schriftproben im gotischen Stil* (Berlín, 1889); *Die mustergiltigen Kirchenbauten des Mittelalters in Deutschland* (Berlín, 1892-1901); *Die Kathedrale von Reims*, etcétera, en la obra *Die Baukunst* (Berlín, 1898 y 1902), y *Die Abtei Eberbach im Mittelalter* (Berlín, 1901).

SCHÄFER (CARLOS ENRIQUE). *Biog.* Filólogo é historiador alemán, n. en Wetter (Hesse-Cassel) en 1871. Estudió filosofía y teología, y más tarde (1891-95) historia. Después de desempeñar un curato en Berlín, desde 1901 hasta 1903 fué nombrado archivero municipal de Colonia. En 1902 se convirtió al catolicismo; en 1904 trabajó en el Instituto Görres, de Roma; en 1919 fué nombrado bibliotecario de Wolfenbüttel y *Privatdozent* de la Escuela Superior Técnica de Brunswick. Desde 1921 fué archivero del Archivo imperial de Potsdam. Débesele: *Beiträge zur cheinischen Genealogie* (1901); *Pfarsk. u. Stift im dtsch. Mittelalter* (1903); *Regest. u. Inventare d. Kölner Pfarrarch.* (1901); *D. Kanonissenstifter im dtsch. M.-A.* (1907); *Zur Kritik mittelalt. Zustände* (1906); *Kanonissen und Diakonissen* (1910); *Urkunden u. Akten d. Essener Münsterarch* (1910); *Gesch. d. Oberhofes Eickenscheidt* (1910); *Dtsch. Ritter und Edelknechte i. Ital.* (1909, 1911 y 1914); *Wap-*

penurkunde dtsch. Ritter in Italien von 1361 (1911); *Vatikan. Quellen z. kurial. Wirtschaftsgesch.; D. Jahres Bilanz d. Päpste in Avignon u. d. Einzelauszug Johanus XXII* (1911 y 1914); *Gesch. d. Geldkurses im 13. und 14. Jahrh.* (1911); *D. röm. Deutscht. im 14. Jahrhundert* (1913); *D. dtsch. Notare in Rom im Ausg. d. Mittelalt* (1912), y *Aufs. in Niederrh. Annalen, Hist. Jahrb. u. Röm. Quartalschr. Rezens.* (1913). SCHÄFER fué corresponciente del Colegio Araldico de St. Michael y caballero de la orden de San Gregorio.

· SCHÄFER (DIEDERICO). *Biog.* Jurisconsulto, historiador y escritor alemán, n. en Brema en 1845. En 1877 profesor de historia en la Universidad de Jena, en 1888 en la de Tubinga, en 1896 en la de Heidelberg y en 1903 en la de Berlín; escribió: *Dän. Annalen und Chron. v. d. Mitte d. 13. bis z. Ende d. 15. Jahrh.* (1872); *Die Hansestädte u. Waldem. v. Dänemark* (1879); *Rezesse d. Hansetage 1477-1530* (1881-1913); *Dt. Nationalbewsts. im Lichte d. Gesch.* (1884); *Hanse u. i. Hdlspolit.* (1885); *Buch d. lübisch. Vogts a. Schonen* (1886); *N. Dtschld. u. s. Kais.* (1888); *Eigentl. Arbeitsgeb. d. Gesch.* (1888); *Gesch. d. Kulturgesch.* (1891); *Gesch. v. Dänem.* (1893-1902); *Württ. Gesch.-Quellen* (1894-96); *Deutschland zur See* (2.ª ed., 1897); *D. Hanse* (2.ª ed., 1914); *Kolonialgeschäfte* (1903; 4.ª ed., 1920); *Das Bauernhaus i. dt. Reich*, etc. (1904); *Zur Beurteilung d. Wormser Konkordats* (1904); *Weltgesch. der Neuzeit* (1907; 7.ª ed., 1920); *Deutsche Geschichte* (27.ª ed., 1910); *Uns. Recht auf d. Ostmarken* (2.ª ed., 1920); *Sein oder Nichtsein* (1914); *Deutschland und Frankreich* (1914); *D. dtsche Volk u. d. Osten* (1915); *Staat und Volk* (1915); *Deutschland und England in See- und Weltgellg.* (1915); *D. Krieg 1914-1918* (1916-20); *Dtsche. Kultur und ihre Aufgaben* (1917); *D. Verein. Staat. als Weltmacht* (1917); *D. Reichsld.* (1917); *Karte d. Länder und Völker Europas* (9.ª ed., 1919); *D. Neuorientirung u. d. Vaterslds. Lage* (1917); *Deutsche Wehrpflicht i. Lichte d. Gesch.* (1918); *Unterdrückte Völker* (1918); *Russland* (1918); *Wir Deutsch. als Volk* (1918); *D. Grenze d. dtsch. Volkst.* (1918); *Sprachenkarte d. dtsch. Ost.* (1918); *D. Reich als Rep. Dtschld. u. Preuss.* (1919); *D. Schuld a. Kriege* (1919); *Wie wurden wir e. Volk? Wie können wir es bleiben?* (1919); *D. Schuld a. d. Wiederhesstellung Polens* (1919), etc.



Diederico Schäfer

SCHÄFER (ERNESTO HERMÁN JUAN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Alsterdorf (Hamburgo) en 1872. Estudió teología é historia (1890-95); doctoróse en filosofía en 1896; fué *Privatdozent* de historia en Rostock (1898); en 1904 fué profesor y en 1911 bibliotecario. Escribió: *Lutherfals Kirchenhistoriker* (1897); *Zur Geschichts schreibung des Albert Kranz* (1898); *Beiträge zur Gesch. des span. Protestantismus u. d. Inquisition* (1902); *Sevilla und Valladolid, d. evang. Gemeinden Span. im Ref.-Zeitalter* (1903); *Fr. E. v. Rochow, Ein Bild seines Lebens und Wirkens* (1906); *Die Schlacht bei Leipzig* (1912), etcétera. Especializóse SCHÄFER en la historia de España y de las colonias. Es correspondiente de la Real Academia de la Historia, de Madrid.

SCHÄFER (JACOBO). *Biog.* Exégeta alemán, n. en Maguncia en 1864. Estudió en la Universidad de Giessen y en el Seminario eclesiástico de Maguncia. Terminados los estudios de filosofía y teología, se ordenó de sacerdote y fué capellán de Heppenheim a. B. (1889-1890), subrector del convictorio de Dieburg (1890-91), auxiliar de cátedra del Seminario de Maguncia hasta 1898 y desde esta fecha profesor numerario del mismo. Débesele: *D. Nicolaus v. Cues' Lehre v. Kosm.* (1889); *D. Reich Gottes i. Lichte d. Parabeln d. Herrn* (1897); *Schuster. Holzammersche Handbuch z. Bibl. Geschichte* (1900; 6.ª y 7.ª ediciones, 1904 y 1908); *Die Parabeln d. Herrn; Homilien eskl.* (1905); *D. Evangel. u. d. Evangel.-Kritik* (1908); *D. Rosenkranz e. Pilgergebet* (1917); *D. Wunder Jesu i. Homilien erkl.* (1918), etc.

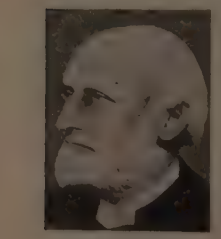
SCHÄFER (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Crítico literario, alemán, n. en Seehausen, cerca de Brema, en 1809 y m. en Brema en 1880. Desde 1827 estudió filología en Leipzig, y desde 1831 fué profesor de la Escuela Superior *(Hauptschule)* de Brema. Débesele: *Grundriss der Geschichte der deutschen Literatur* (Brema, 1839; 12.ª ed., Berlín, 1877); *Handbuch der Geschichte der deutschen Literatur* (Berlín, 1842-44; 2.ª ed., 1855); *Goethes Leben* (Berlín, 1851; 3.ª ed., Leipzig, 1877); *Schiller* (Leipzig, 1853); *Geschichte der deutschen Literatur des 18. Jahrhunderts* (Leipzig, 1855-60), etc.

SCHÄFER (MAURICIO). *Biog.* Periodista y escritor alemán, n. en Wiesbaden en 1868. En 1886 era ya redactor del *Rhein. Kurier* y desde 1888 hasta 1896 lo fué del *Frankfurter Gen.-Anzeiger*. En 1896 fué dramaturgo y codirector del *Volksteater* de Francfort; más tarde fundador de la revista *Dtschn. Immobil-Zeitung;* desde 1902 hasta 1906 redactor-jefe del *Wiesbad. Gen.-Anzeiger*, y desde 1910 hasta 1912 redactor del *Frankfurter Nachrichten.* Débensele una serie de novelas, dramas y poemas: *Die Moralisten* (1896); *Die Fremde* (1896); *D. Liebesschlavin* (1899); *Fellner u. Co.* (1903); *Wenn d. Blinde fällt*, drama (1904); *Fräulein Tunichgut*, libreto de opereta (1908); *Petrow und Petruschke*, drama (1907); *Dreiviertelwelt*, cuento satírico (1912); *D. Sturmfalke* (1915); *D. Bürgerprz.* (1916); *D. Meer* (1917); *D. Schätze von Golkonda* (1918); *Am Brunnen d. heilig Nepomuk* (1920), etc.

SCHÄFER (TEODORO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Friedberg (Hesse) en 1846. Estudió en Giessen, Erlangen y Leipzig, y desde 1869 hasta 1870 fué pastor luterano alemán en París; más tarde inspector de los institutos de Alsterdorf en Hamburgo; finalmente, desde 1872, director del Instituto de diaconisas de Altona. Escribió gran número de obras, casi todas acerca del Instituto de las diaconisas y las misiones interiores que lleva á cabo este Instituto. Débesele: *Die weibliche Diakonie in ihrem ganzen Umfange dargestellt* (2.ª ed., Stuttgart, 1887-94); *Leitfaden der innern Mission* (4.ª edición, Hamburgo, 1903); *Praktisches Christentum* (Guetersloh, 1888-1901); *Die innere Mission in der Schule* (6.ª ed., Guetersloh, 1902); *Die innere Mission auf der Kanzel, homiletisches Hilfsbuch* (Munich, 1897); *Agende fuer die Feste und Feiern der innern Mission* (Berlín, 1896); *Diakonissenkatechismus* (2.ª ed., Guetersloh, 1899); *Im Dienst der Liebe* (3.ª ed., Guetersloh, 1902); *Pariser Erinnerungen eines deutschen Pastors* (Guetersloh, 1897); *Kalender der inneren Mission* (Guetersloh, 1897); *Die innere Mission in Deutschland* (1878-80); *Reden und Predigten vom Gebet der Diakonie und innern Mission* (2.ª ed., Leipzig, 1890), y *Evangelisches Volkslexikon zur Orientierung in den soziales Fragen der Gegenwart* (Bielefeld, 1900). SCHÄFER editó desde 1881 las revistas *Monatsschrift fuer innere Mission* (Guetersloh) y *Jahrbuch fuer Krueppelfuersorge* (Hamburgo, desde 1899).

SCHAFF (FELIPE). *Biog.* Teólogo protestante, suizo, n. en Chur (Suiza) en 1819 y m. en Nueva York en 1893. Habilitóse (1842) en Berlín, pero ya en 1844 partió á América, donde primeramente fué profesor del Seminario alemán protestante de Mercersburg (Pennsylvania), y desde 1869 del *Union Theological Seminary* de Nueva York. De sus numerosos escritos, parte en alemán y parte en inglés, y que se publicaron completos en la colección jubilar *The semicentenial of Philipp Schafer* (Nueva York, 1893), menciónanse los

más importantes, que son: *Geschichte der apostolischen Kirche* (Leipzig, 1854); *Amerika. Die politischen, sozialen und kirchlich-religioesen Zustaende der Vereinigten Staaten* (2.ª ed., Berlín, 1858); *Geschichte der alten Kirche* (2.ª ed., Leipzig, 1869); *History of christian Church* (1859; 5.ª ed., Nueva York, 1889-92); *Bibliotheca symbolica Ecclesiae universalis. The Creeds of Christendom* (Nueva York, 1877; 6.ª ed., 1890); *A dictionary of the Bible* (5.ª ed., Filadelfia, 1890); *A companion to the greek Testament and to the english version* (4.ª ed., Nueva York, 1892); *The teaching of the twelve apostles* (3.ª ed., Nueva York, 1889); *Christ and christianity* (2.ª ed., 1893); *Theological Propaedeutik* (Nueva York, 1892-93), etc. Publicó, además: *Christ in song. Hymns of Immanuel* (1868; Nueva York, 1895); *International illustrated commentary the New Testament* (Nueva York y Edimburgo, 1879-82), y *A select library of the Nicene and post-nicene Fathers* (Nueva York, 1886-90), etcétera.



Felipe Schaff

Bibliogr. D. S. Schaff, *The life of Schäfer* (Nueva York, 1897).

SCHAFFA. *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en Moravia, circ. y á 22 kms. O. de Znaim, á oril. de un tributario der. del Thaya, afl. der. del Moravu ó Mareh; 1,200 h.

SCHÄFFER (REACCIONES DE). *Quím. Distinción entre la leche hervida y la no hervida.* Agitando 10 cm.³ de leche con I gota de solución de peróxido de hidrógeno de 0,2 por 100 y II gotas de solución de paratenilendiamina, la leche hervida toma color azul.

Reacción de los nitratos en la orina. Se añaden III gotas (no más) de solución de ferrocianuro potásico del 5 por 100 y 3 ó 4 cm.³ de ácido acético del 10 por 100 á 3 ó 4 cm.³ de orina decolorada con carbón animal. En presencia del nitrato aparece un color amarillo intenso, pudiéndose reconocer el nitrito hasta en cantidades de 0,000045 gr. de ácido nitroso (N_2O_3) en 100 centímetros cubicos.

SCHÄFFER (REACTIVOS DE). *Quím. Reactivo de otros alcaloides mezclados con cocaína.* Es una solución acuosa de ácido crómico de 3 por 100. Disolviendo 0,05 gr. de clorhidrato de cocaína en 20 cm.³ de agua y añadiendo, á 15°, 5 cm.³ del reactivo y 5 cm.³ de ácido clorhídrico de 10 por 100, la solución del preparado puro permanece límpida, pero se enturbia tanto más cuanto mayor sea la proporción de otros alcaloides de la coca existentes.

Reactivo para colorear los gonococcus. 1. A 0,1 gr. de fucsina, disuelto con 5 á 10 cm.³ de agua caliente, se añaden 200 gr. de agua fenicada del 5 por 100 y en seguida 20 gr. de alcohol.

2. A 10 cm. de una solución de etilendiamina de 1 por 100 se añaden II á III gotas de una solución acuosa de azul de metileno del 10 por 100. Con la debida coloración el protoplasma de los leucocitos es rojo pálido, los núcleos de color azul claro y los gonococcus de color azul obscuro.

SCHÄFFER (CRISTIÁN). *Biog.* V. SCHÄFFER (JACOBO CRISTIÁN).

SCHÄFFER (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Geólogo y paleontólogo, austriaco, n. en Mähr-Schönberg en 1876. Terminados los estudios de ciencias en la Universidad de Viena, emprendió una serie de investigaciones geológicas y paleontológicas, viajando en los años de 1900, 1901, 1902, 1909, 1916 y 1917 por Anatolia y Siria, en 1904 por Argelia y Túnez y en 1911 por la América del Norte. En 1925 efectuó un viaje científico alrededor del mundo. En 1902 fué nombrado auxiliar de la sección de paleontología del *Hofmuseum*, de Viena; en 1913, director de la misma, y en 1916, profesor de geología de la Universidad. Sus obras principales son las siguientes: *Cicilia* (1901); *Geologie von Wien* (1904); *Geologischer Führer durch das Wiener Becken* (I, II, III, 1907-1911); *Anschauungsunterricht* (I, II, 1912-24); *Miocän von Eggenburg* (1913); *Tertiär in Salomon* (1924). Además, ha publicado numerosos artículos sobre las condiciones geológicas de la región de Viena, del terciario del Mediterráneo, del Asia Occidental y de la Turquía europea. SCHÄFFER fué presidente de la Sociedad de Geología de Viena, y socio del Instituto de Arqueología de la misma ciudad y de otras asociaciones científicas.

SCHÄFFER (GUILLERMO). *Biog.* Publicista y escritor alemán, n. en Ottrau (Hesse) en 1868. Escribió: *D. Niederrhein u. d. bergische Land* (1907); *Anekdoten* (1908); *Rheinsagen* (1908); *Die Missgeschickt* (1909); *D. Haisbandgesch.* (1910); *D. verlor. Sarg.* (1911); *Dreunddreissig Anekdoten* (1911); *D. Schriftstell* (1911); *Karl Stauffers Lebensgang* (1912); *D. unterbroch. Rheinfahrt* (1912); *Lebenstag e. Menschenfreundes* (1915); *Lebensabriss* (1918), etc.

SCHÄFFER (JACOBO CRISTIÁN). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Querfurt el 30 de Mayo de 1718 y m. en Ratisbona el 5 de Enero de 1790. Era hijo de un pastor protestante que le dejó huérfano en la infancia, y sólo á fuerza de grandes sacrificios y privaciones consiguió terminar sus estudios teológicos, doctorándose en Tubinga. Después de haber sido algún tiempo preceptor de una familia de la nobleza, en 1741 obtuvo una plaza de predicador en Ratisbona y en 1779 fué nombrado superintendente evangélico en la misma ciudad. SCHÄFFER obtuvo una reputación universal por sus trabajos de entomología y micología, lo que le valió ser colmado de honores por distintos soberanos. Citaremos entre sus numerosas obras: *Nachricht von einer Raupe, so etliche Jahreher an manchen orten in Sachsen vielen Schaden gethan* (Königsberg, 1752); *Apus pisciformis, insecti aquatici species noviter detecta* (Nuremberg, 1752); *Epistola de musca cerambyce* (Nuremberg, 1755), obra de la que se hicieron varias ediciones latinas y a emanas; *Die Armpolypen, in den süssen Wassern um Regensburg entdeckt und beschrieben* (Königsberg, 1754); *Neu entdeckte Theile an Raupe und Zweyfaltern, nebst der Verwandlung der der Hausworm raupe zum schoenen Tagvogel mit rothen Augenspiegeln* (Königsberg, 1754); *Der Krebsartige Krifenfuss, mit der Kurzen und langen Schwanz Kiemen* (Königsberg, 1756); *Die einheimische Würmer in Zähnen, nebst den vermeynlichen Hulfsmittel wider dieselben* (Königsberg, 1757); *Kalchartiges Bergmarl, in einen Stein Kraft ohnweit Regensburg gedeckt* (Königsberg, 1757); *Das fliegende Ufersaas* (Königsberg, 1757); *Verschiedem Zwiefalter und Käfer mit Hörnern* (Königsberg, 1758); *Isagogue in botanicam expeditiorem iconibus illustrata* (Königsberg, 1758); *Erleichterte Arzneykräuterwissenschaft* (Königsberg, 1750); *Vorläufige Beobachtungen der Schwämme um Regensburg* (Königsberg, 1759); *De studii ichthiologici* (Königsberg, 1760); *Piscium Bavarico-Ratisbonensium pentas* (Ratisbona, 1761); *Botanica expeditio* (Ratisbona, 1762); *Fungarum qui in Bavaria et Palatinatu superiore circa Ratisbonam nascuntur, icones* (Ratisbona, 1762-75); *Die Mauerbiene; Zweifel und Schwierigkeiten* (Königsberg, 1766); *Elementa entomologica* (Königsberg, 1766); *Icones insectorum circa Ratisbonam indigenorum* (Ratisbona, 1766-79); *Elementa ornithologica* (Ratisbona, 1774); *Abbildung und Beschreibung des beiländigen Elektricitätsträgers* (Königsberg, 1776), y *Museum ornithologicum* (Ratisbona, 1789).

SCHÄFFER (José). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Musceda el 27 de Diciembre de 1867. Estudió en

la Universidad de Wisconsin y desde 1890 se dedicó á la enseñanza, siendo primeramente profesor de historia de la Escuela Superior de Valley City y de 1904 á 1920 de la Universidad de Oregón. Escribió las siguientes obras: *Origin of the System of Land Grants* (1902); *History of the Pacific Northwest* (1905); *The Pacific Slope and Alaska* (1906), y *The Acquisition of Oregon Territory* (1908).

SCHÄFFER (JUAN TEÓFILO). *Biog.* Médico alemán, hermano de Jacobo Cristián, n. en Querfurt el 15 de Septiembre de 1720 y m. el 1.° de Febrero de 1795. Con la protección de su hermano pudo hacer sus estudios, que terminó en Altdorf, doctorándose en 1745. Establecido en Ratisbona, fué allí médico del Hospital católico, del obispo, del príncipe de Tour y Taxis y de la ciudad, y consejero áulico. Débesele: *De causis curalimenta et medicamenta alium saepe effectum edant in hominibus sanis quam aegrotis* (Altdorf, 1743); *Aliam sensationem alium motum inferre* (Altdorf, 1745); *Die Kraft und Wirkung der Elektricität in dem menschlichen Körper und dessen Krankheiten, sbesonders bey gelähmten Ghidern* (Königsberg, 1752); *Der Gebrauch und Nutzen des Tabakrauschklystiers, nebst einer darzu bequemen Maschine* (Königsberg, 1760); *Haus-und Reiseapotheke* (Königsberg, 1760); *Geschichte des grauen Staares und der neuen Operation solchen durch Herausnehmung Krystallinse zu heilen, nebst einigen daraus gefolgerten und erör testen Fragen* (Königsberg, 1766), é *Historia sectionis obesi juvenis, expinguedine nimia mortui.*

SCHÄFFERN. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Estiria, dist. y á 24 kms. NNE. de Hartberg, sit. cerca del límite de la Austria Baja, á oril. de un tributario del Pinka, afl. del Raab; 1,200 h. con el municipio.

SCHAFFERS (JACOBO CRISTIÁN). *Biog.* Impresor alemán del siglo XVIII, con oficina tipográfica en Ratisbona, á quien es debida una edición muy singular compuesta de una caprichosa variedad de papeles, en que figuran el de hilo, algodón, madera de pino, junco, sarmiento, paja, musgo, algas marinas, etc. Es un tomo impreso en 1765. Da interés profesional y bibliográfico á esa publicación la circunstancia de haberse empleado como pasta para elaborar papel tales materias en la fecha indicada, caso verdaderamente raro.

SCHAFFGOTSCH (REACTIVO DE). *Quím.* Reactivo del magnesio. Se prepara disolviendo 235 gr. de carbonato amónico y 180 cm.³ de amoníaco de 25 por 100 en agua formando 1 litro. Las soluciones de las sales magnésicas no muy diluídas precipitan con este reactivo.

SCHAFFGOTSCH. *Genealog.* é *Hist.* Linaje de antigua nobleza en Silesia y Bohemia, que desde 1592 poseyó el título de barón y desde 1708 el de conde del Imperio. Comprende dos líneas, á saber: la bohema y la silesiana. La primera tiene sus posesiones en Bohemia y Moravia y en 1905 tenía por jefe á *Juan Francisco de Paula*, conde de Schaffgotsch-Godulla (n. el 22 de Junio de 1829). La segunda posee en Silesia el señorío de Kynast con el balneario de Warmbrunn y el pueblo de Hermsdorf, además de la soberanía de Greifenstein, y estaba representada, en 1905, por el conde *Federico Gotardo* (n. el 18 de Febrero de 1883). Entre los primitivos vástagos de esta familia menciónanse: *Juan Ulrico*, n. en 1595 y m. en 1635. Aunque protestante en religión, entró (1621) en el servicio imperial, llegando pronto á general y gozando del valimiento de Wallenstein, con cuya caída se vió complicado en 1634. Hecho prisionero en Ohlau, fué decapitado en Ratisbona el 23 de Julio de 1635. Sus hijos perdieron la soberanía solariega de Trachenberg y hasta su ingreso en el catolicismo (1636) no recobraron sus posesiones del Riesengebirge. || *Felipe Gotardo*, n. en 1716 y m. en 1795 en el castillo de Johannesberg. En 1748 fué príncipe-obispo de Breslau; pero con su conducta enigmática á raíz de la toma de Breslau por Austria, cuando la guerra de los Siete Años, en 1757, se alejó el favor de Federico *el Grande*, y en 1766 se trasladó á la parte austriaca de su obispado.

Bibliogr. Stettiner, *Friedrich der Grosse und Graf Schaffgotsch, Fuerstbischof von Breslau* (Königsberg, 1889).

SCHAFFHAUSEN. (En francés, *Schaffhouse.*) *Geog.* El cantón más septentrional de Suiza, dividido en tres territorios y sit. en la oril. der. del Rhin. Está rodeado en gran parte por el ducado de Baden y al S. separado por el Rhin de los cantones de Zurich y Turgovia. Comprende un área de 294'2 kms.² y tiene 50,428 h. según el censo de 1920, la mayor parte de ellos protestantes y de lengua alemana y que se distribuyen en seis distritos. El suelo es muy fértil, conteniendo más de un 95 por 100 de terreno productivo, que produce varias clases de cereales en cantidad tal, que excede de las necesidades del consumo; produce, además, patatas, cáñamo, gran variedad de frutas, excelente vino, este último especialmente en el Klettgau. La riqueza pecuaria consiste en más de 1,000 cabezas de ganado caballar, unas 11,000 de ganado bovino, 12,000 de ganado de cerda y 4,000 cabras. La pesca es también importante y hay un Instituto cantonal de cría artificial, que se dedica preferentemente á los salmones y truchas. La industria fabril cuenta con unas 80 fábricas. El cant. de SCHAFFHAUSEN recibió el 14 de Mayo de 1876 una nueva Constitución (revisada en 1895), habiendo pasado, en virtud de la misma, de la democracia representativa á cantón genuinamente democrático, con *referéndum* obligatorio y derecho de proposición en la legislación. Según esto, elige el pueblo un organismo legislativo, el gran Consejo, formado por un individuo para cada 500 h. y para el plazo de cuatro años: las leyes se han de someter, siempre que lo soliciten 1,000 ciudadanos, á la votación popular. El supremo organismo ejecutivo es el Consejo gubernamental, compuesto de cinco miembros que se eligen cada cuatro años por el pueblo. Nómbrase asimismo cada cuatro años un tribunal supremo, compuesto de cinco miembros, cuyo nombramiento compete al gran Consejo. En cada distrito hay un Tribunal, y en cada uno de los municipios un Consejo municipal y un juez de paz.



Escudo del cantón de Schaffhausen



Escudo de Schaffhausen

SCHAFFHAUSEN. *Geog.* C. de Suiza, capital del cantón del mismo nombre, estación de empalme de las líneas férreas suizas Winterthur-Schaffhausen, Schaffhausen-Eglisau y Schaffhausen-Etzwilen y de la l. f. badense Waldshut-Konstanz. Situado á 406 m. s. n. m., en la parte derecha del valle del Rhin y en comunicación por medio de un puente con la pobl. suiza de Feuerthalen. SCHAFFHAUSEN es una población importante, de construcciones medievales, con machones, frontispicios pintados y tejados sobrepuestos de piedra. De las mu-



Schaffhausen y el castillo de Munot

rallas que antiguamente rodeaban la población no quedan ya más que tres torres; en cambio, se conserva el Munot, castillo que domina la ciudad, construído en 1515-82, con casamatas que se supone resistían al bombardeo. La iglesia mayor, de estilo gótico, dedicada á San Juan, y la Catedral, de estilo románico, datan del siglo XII; hay, además, una iglesia terminada en 1886. En la plaza de Herrenacker, antiguamente teatro de las luchas caballerescas de los señores nobles, se ve el *Imthurneum* (fundado en 1864 por el ciudadano Imthurm, habitante en Londres, destinado al fomento de la educación estética y científica). En el Museo se guardan gran número de antigüedades, especialmente los interesantes descubrimientos del Kesslerloch, de Thaingen. En el paseo público hay el monumento al historiador Juan v. Müller. La ciudad tiene una biblioteca de 40,000 volúmenes. Escuela profesional para niños y niñas, Escuela industrial de complemento y Escuela de Música, y es sede de una Escuela cantonal humanísticotécnica. El número de habitantes era de 19,990 en 1924, de ellos una cuarta parte católicos. La red de ferrocarriles y la vasta explotación de sus saltos de agua para fuerza motriz han hecho de la ciudad de SCHAFFHAUSEN, junto con su vecina Neuhausen, dos de los centros fabriles más importantes de Suiza. Hay fábs. de construcción de maquinaria, talleres metalúrgicos, fábricas de hilados de algodón y lana, paños, géneros de punto, objetos de plata, relojes, instrumentos de precisión, objetos de loza, etc. Tiene, además de gran número de comercios, un mercado semanal muy concurrido por forasteros. Comunican un encanto especial á la población la corriente del río con su blanca espuma, y el salto de agua; en el lado de Zurich se halla el castillo de Laufen.



Historia. SCHAFFHAUSEN fué antiguamente una aldea fundada para el desembarque de las mercancías procedentes del lago de Constanza y se llamaba *Scaphusa;* en el siglo XI fué propiedad del monasterio de Allerheiligen (Todos los Santos), fundado allí por Everardo, señor de Nellenburg, en 1052, y junto con él, bajo los Staufen, agregado al Imperio. Según Bucelino, el papa León IX confirmó y consagró el monasterio. Sus abades fueron por algún tiempo príncipes del Imperio. Habiéndose emancipado paulatinamente del yugo de la abadía, la ciudad fué cedida en feudo por Luis *el Bávaro* (1330) á Austria; pero en 1415 volvió á su mediatización á causa de la condena incurrida por el duque Federico. Obligada á ello por la nobleza austriaca, adhirióse SCHAFFHAUSEN (1454) á una alianza de veinticinco años con los confederados, que luego (19 de Agosto de 1501) fué elevada á perpetuidad. La ciudad abrazó la Reforma tras de muchas vacilaciones y distur-

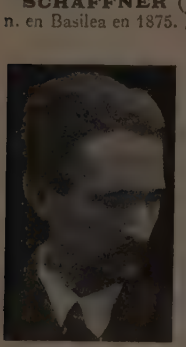
bios y obtuvo un pequeño territorio en la oril. der. del Rhin, parte por la renuncia de algunas parcelas de la abadía, parte por compra. En 1799 los austriacos obligaron á los franceses á retirarse de SCHAFFHAUSEN, quemando éstos el famoso puente de madera, de 364 pies de long., que había sobre el Rhin. El Acta de mediación dió al cant. de SCHAFFHAUSEN una Constitución representativa, que en 1814 se transformó en aristocrática, pero que en 1830-31 sufrió una modificación en sentido democrático, no sin preceder una serie de disturbios y algaradas que duró mucho tiempo. En 1835, en virtud de una revisión constitucional, se anuló casi en absoluto la prerrogativa electoral de la ciudad, y en 1852 se implantó el sufragio universal. En virtud de una nueva Ley aprobada el 14 de Mayo de 1876, que estableció el *referéndum* facultativo, la iniciativa legislativa en caso de exigirla 1,000 ciudadanos y la elección del Gobierno por el pueblo, SCHAFFHAUSEN se incorporó definitivamente á la Confederación de los cantones suizos.

Bibliogr. Rüeger, *Chronik der Stadt Schàffhausen* (Schaffhausen, 1884-92); Kirchhofer, *Schaffhauserische Jahrbuecher* (Schaffhausen, 1819) y *Geschichte des Kantons Schaffhausen bis zum Jahr 1848* (Schaffhausen, 1901); Lang, *Die roemischen Altertuemer des Kantons Schaffhausen* (Schaffhausen, 1899) y *Beitraege zur vaterlaendischen Geschichte* (Schaffhausen, 1863 y siguientes); Wanner, *Forschungen zur aeltesten Geschichte des Klettgaues* (Frauenfurt, 1887); *Urkundenregister fuer den Kanton Schaffhausen* (Schaffhausen, 1906); *Annales Schafhusenses* (1009-64), en Pertz, *Mon. Germ. hist. Ser.* (1814); F. L. Baumann, *Das Kloster Allerheiligen in Schaffhausen* (*Quel. Schweiz Gesch.*, III, 1).

SCHAFFHAUSEN (OBER). *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Baden, circ. de Friburgo de Brisgovia, á 12 kms. OSO. de Emmendingen, en la vertiente oriental del Kaiserstuhl, cerca de la oril. izq. del Landgraben, subafl. del Rhin; 1,500 h.

SCHAFFHOUSE. *Geog.* Nombre francés de Schaffhausen.

SCHAFFNER (JACOBO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Basilea en 1875. Al terminar la primera enseñanza fué zapatero de oficio y más tarde metalúrgico. Luego frecuentó los cursos de la Universidad de su ciudad natal y emprendió un largo viaje al extranjero. Débesele: *Die Irrfahrten des Jonathan Breger* (1906); *Die Laterne*, cuento (1907); *Die Erlhoeferin*, novela (1908); *Konrad Pilater*, novela (1909); *Hans Himmelhoch*, artículos (1910); *Der Bote Gottes*, novela (1911); *Die goldene Fratze*, cuento (1912); *Geschichte d. schweiz. Eidgenossenschaft* (1915); *Das Schweizer-Kreuz*, cuento (1916); *Der Dechant von Gottesbueren*, novela (1917); *Frau Stuessy und ihr Sohn*, novela (1917); *Die Schweizerreise* (1917), etc.



Jacobo Schaffner

SCHAFFNER (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Botánico norteamericano, n. en Agosts el 8 de Julio de 1866. Estudió en la Universidad de Chicago y en la de Zurich, y desde 1911 es profesor de botánica en la de Michigán, después de haber desempeñado otros cargos secundarios en la misma. Aparte de numerosos artículos acerca de su especialidad, ha publicado: *Laboratory Outlines for General Botany* (1905); *Trees of Ohio and Surrounding Territory* (1909); *Field Manual of Trees* (1914); *The Pteridophytes of Ohio*, y *The Grases of Ohio* (1917).

SCHAFFNER (MARTÍN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Ulm, que floreció en esta ciudad por los años de 1508 á 1536. Considérasele como uno de los buenos pintores alemanes de su época. Parece que fué discípulo de Zeitblom, pero su estilo pertenece más bien á la escuela de Augsburgo; lo cierto es que sufrió la influencia del Renacimiento. SCHAFFNER gozó de un gran sentimiento de la belleza y modeló con gran fuerza. El Museo de Stuttgart contiene: *Entierro; Descendimiento de Cristo; Resurrección de Jesucristo; El Espíritu Santo; Epitafio para la familia Amoyl; Luis de Freyberg y su mujer; Nicolás de Bari en traje de obispo*, y *Wendelin, el pastor santo*. En el de Munich se guardan: *Anunciación; Presentación en el templo; El Espíritu Santo; Muerte de la Virgen*, y *El conde Wolfgang von Oetting*. En el de Hannóver, un *Retrato de hombre*. En el de Nuremberg: *Adoración de los Magos; El apóstol Felipe*, y *El apóstol Jaime el Menor*. En el de Schleissheim, *Escena de la Pasión*. En el de Berlín, dos alas de altar, y en el de Cassel, un plato con alegorías.

Bibliogr. Conde Pueckler-Limpurg, *Martin Schaffner* (Estrasburgo, 1899).

SCHAFFNER (MAX). *Biog.* Químico alemán, n. en Meisenhaim (Prusia renana) en 1830. Estudió tecnología química en la Escuela Politécnica de Carlsruhe, y luego construcción de maquinaria y arquitectura técnica; finalmente, estudió minería en Freiberg. En 1854 montó el Laboratorio central de la Compañía Vieille Montagne, de Moresnet, cerca de Aquisgrán, encargándose de su dirección. En 1856 fué nombrado director de la *Saechsisch-Thueringische Kupfergesellschaft*, de Eisenach, donde introdujo excelentes métodos para el beneficio del cobre y demás metales. En 1859 pasó á Aussig de director de *Oesterreichische Verein fuer chemische und metallurgische Produktion*, habiendo llegado esta fábrica en pocos años á ser una de las más importantes del mundo. Montó SCHAFFNER otra fábrica de productos químicos en Kralup, cerca de Praga; en 1855, una de amoníaco en Ebensee, cerca de Salzkammergut, y en 1895, otra en Màros Ujvar (Hungría). En Aussing fundó, en colaboración con otros químicos, una gran fabricación de vidrio para la elaboración de la fonolita allí existente é instaló aparatos de arcilla, resistentes á los ácidos, para la condensación, etc., que obtuvieron fama mundial. Fué, además, SCHAFFNER cofundador de los grandes establecimientos de productos refractarios al fuego, de Vigen y Compa (Duisburgo), y de la *Bohrgesellschaft* de Neustassfurt.

SCHAFFNERA. f. *Bot.* Género fundado por Bentham y que comprende plantas de la familia de las gramíneas y tribu de las zoiseas, con espiguillas aisladas ó en fascículos de dos á tres en cada axila del eje, con una gluma con tres ó cinco aristas. Unica especie *Sch. mexicana*.

SCHAFFNERITA. *Mineral.* Sinonimia de *ramirita* (V.).

SCHAFFNIT (ERNESTO CRISTIÁN). *Biog.* Químico agrícola, alemán, n. en Messel en 1878. Estudió en las Universidades de Erlangen, Heidelberg y Berlín. Terminados sus estudios, fué auxiliar de la estación de ensayos de química agrícola de Breslau y del Instituto de Agricultura Emperador Guillermo, de Bromberg; desde 1914 director de la estación principal de la Escuela Superior de Agricultura de Bonn-Poppelsdorf y más tarde de la de la provincia del Rhin. Débesele: *Abhandlungen in Landw. Vers.-Stat.* (1907); *Annales mycologicae* (1909); *Mitt. d. Kais.-Wilh.-Institut f. Landw. i. Bromberg* (1909); *Bericht über das Auftreten v. Feind. u. Krankheit d. Kulturpfl. i. d. Rheinprov. i. Jahr 1913; Ber. über Pflanzenschutz d. Pflanzeschutzstell. a. d. Landw. Akad. Bonn-Poppelsdorf*, etc.

SCHAFFROTH (JUAN ADÁN AMADEO). *Biog.* Médico alemán, de fines del siglo XVIII y principios

del XIX. Ejerció su profesión en Ettlingen, donde fué médico pensionado, y en 1809 obtuvo la cátedra de medicina de la Universidad de Friburgo, dirigiendo, además, el Instituto único. Publicó diversas obras, en las que señala principalmente la influencia perjudicial de la filosofía de la Naturaleza en la medicina. Fué la más importante la titulada *Blicke auf die schellings jacobische Sireitsache veranlasst durch einen Ausfall des Freiburger Wochenblatts vom 8ten Julius 1812 gegen die Natarphilosophie* (Stuttgart y Tubinga, 1812).

SCHAFFS (JORGE). *Biog.* Filólogo alemán, nacido en Eschwege en 1878. Estudió en la Universidad de Gotinga, y en 1914 era profesor de la Universidad de St. Andrews en Escocia. Débesele: *Gotisch Asyndeton* (1903); *Goethes Hero und Leander und Schillers Romant. Ged.* (1912); *Goethes Schatzgräb. und die Weissagung d. Bakis* (1912); *Bürgers Dichtung 1788-1789* (1913); *Goethes Ball. v. d. Müllerin* (1913), y gran número de monografías en varias revistas.

SCHAFFY (MIRZA). *Biog.* Poeta georgiano, nacido en Guaindja (Cáucaso) hacia el año 1810. En 1844 el explorador alemán Martín Bodenstedt obtuvo de SCHAFFY una copia de sus poesías, que publicó con el título de *Lieder des Mirza Chafy, in freien Nachbildungen* (Berlín, 1850, 2.ª ed., 1853). V. BODENSTEDT (FEDERICO MARTÍN).

SCHAFHÄUTL (CARLOS EMILIO VON). *Biog.* Físico, geólogo y teórico musical, alemán, n. en Ingolstadt en 1803 y m. en Munich en 1890. Estudió matemáticas y química mineralógica en Landshut, y después se dedicó preferentemente á la construcción de instrumentos matemáticos y físicos. Estudiante aún, publicó, con el nombre de *Pellisov*, algunos tratados de acústica y los resultados de sus investigaciones sobre el hierro y el acero. Desde 1833 estudió en Sheffield el procedimiento del pudelado y enseñó á los mineros ingleses á elaborar el hierro de la hulla convirtiéndola en acero cementado y acero de fundición, procedimiento que luego introdujo en Baviera. En 1838 descubrió el nitrógeno en el hierro, y en 1841 publicó un trabajo sobre las causas de las explosiones de las calderas. Para la introducción de un nuevo procedimiento de pudelado, viajó por Francia y la península Ibérica; en 1843 fué nombrado profesor de geognosia y minería de Munich y en 1849 jefe bibliotecario de aquella Universidad. Allí fundó el Gabinete de geognosia en la Real Academia. Inventó un elevador areométrico, un areómetro, un fotómetro y un fonómetro. Se le debe: *Geognostische Untersuchungen des suedbayrischen Alpengebirges* (Munich, 1851); *Suedbayerns Laethea geognostica* (Leipzig, 1863); *Der echte gregorianische Choral in seiner Entwickelung* (Munich, 1869), continuado y ampliado en la obra *Spaziergang durch die lithurgische Musikgeschichte der katholischen Kirche* (Munich, 1887), y *Abt Georg Joseph Vogler* (Ausgburgo, 1888). Engre sus trabajos sobre la acústica mencionaremos: *Thcorie gedackter cylindrischer und konischer Pfeifen und der Querflöten; Ueber Schall, Ton, Knall und einige andre Gegenstande der Akustik* (1834), y *Ueber Phonometrie.*

SCHAFLER, SCHAFFLER ó SCHEFFLE (CRISTÓBAL TOMÁS). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Augsbourg (1700-1756). Ingresó en la Compañía de Jesús, pero bien pronto abandonó el estado eclesiástico para consagrarse á la pintura. Débensele gran número de pinturas al óleo y al fresco, que fueron ejecutadas para iglesias y edificios religiosos, y asimismo numerosos dibujos para ilustración de libros. Entre las primeras hay que citar las que realizó en la decoración del convento de San Ulrico, de Augsburgo; la iglesia de los Capuchinos, de Eichstalt; la antigua capilla de Ratisbona, y la de la Congregación del Sello y la del convento de Ettal, en las que ejecutó una *Muerte de san Benito*

SCHAFSTÄDT. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, presidencia y círculo de Merseburgo, sit. cerca de las fuentes del Laucha y en la l. f. Merseburgo-Schafstädt, á 142 m. s. n. m. Templo evangélico y fab. de azúcar, cemento y ladrillos; construcción de maquinaria y destilación de alcohol. 3,000 h. la mayor parte evangélicos. En 1563 recibió carta de ciudad.

SCHÄFTLARN ó UNTERSCHÄFTLARN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Baviera, dist. de Wolfratshausen, á 559 m. s. n. m., á oril. del Isar. Templo católico, priorato de Benedictinos é instituto educativo para niños. Manantial de agua mineral alcalinotérrea; 300 h.

SCHAGEN. *Geog.* Mun. de los Países Bajos, en la prov. de la Holanda Septentrional, dist. y á 17 kilómetros NNE. de Alkmaar, en el territorio antes ocupado por el lago del Zijpe, primero que se desecó en la provincia; 3,500 h. Est. f. c. Industrias de cuchillería, orfebrería; comercio de ganados, mantecas, quesos y lino.

SCHAGEN (GILLIS). *Biog.* Pintor holandés, n. y m. en Alkmaar (1616-1668). Según algunos, fué discípulo de Salomón van Ravesteyn y de P. Verbeeck. En 1637, hallábase en Danzig, y posteriormente á esta fecha pasó á ejecutar el retrato del rey Estanislao de Polonia. En 1639 visitó Dieppe, París y Orleáns y ejecutó una copia de Miguel Ángel para el señor de Jory y la de un *Cristo* de Rubens para el señor de la Toylière. En Inglaterra asistió á la batalla librada por el almirante Tromp á la flota española, y de regreso á su patria, después de visitar Colonia en 1651, estableciése en su ciudad natal, donde fué muy honrado y en la que pintó el cuadro *La victoria de Tromp.*

SCHAGERSTRÖM (NILS OLOF). *Biog.* Médico sueco, n. en Estocolmo el 15 de Noviembre de 1785 y m. en fecha desconocida. Estudió en Upsala y en su ciudad natal. Sirvió en diversos hospitales, así como en el Ejército y en la Marina. Publicó: *Observationis in zonam* (Lund, 1825); *En iaktagen Nändelse of amaurosis; Kort underrättelse om choleram* (1831); *Naagra raad mot choleraajud domen* (1833), y *Naagra dietista raad fön allmänheten* (1835).

SCHAGHTICOKE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Rensselaer; 568 h. según el censo de 1920.

SCHAH ó SHAH. m. Título que dan los europeos al soberano de Persia. Dícese también *chah.*

SCHAH-AÂLEM. *Biog.* Último soberano de la dinastía timurida en la India (1723-1806), que antes de subir al trono se llamaba *Aly-Gohe.* Sucedió á su padre Aâlem-Gury en 1759, y aliado con otros príncipes musulmanes del país venció á los máhratas en 1791; pero, menos feliz con los ingleses, fué derrotado juntamente, con todos sus aliados, en las llanuras de Bakhthar.

SCHAH-DJIHÁN. *Biog.* Emperador mogol de Delhi (1592-1666), que se hizo notar por su expedición al Deccá. A la muerte de su padre, Djahanguir, se apoderó del trono é hizo desaparecer á sus hermanos y á todos sus competidores. Rechazó una invasión de los tártaros, y fué cruel contra su familia y clemente para con su pueblo.

SCHAH-KULI. *Biog.* Músico persa del siglo XVII, que encerrado en Bagdad cuando la toma de esta ciudad por Amurates IV (1638), salvó su vida y la de gran número de sus conciudadanos, condenados todos á perecer, tocando delante del sultán vencedor una especie de salterio semejante al arpa. Amurates, conmovido hasta derramar lágrimas, concedió el perdón á los vencidos.

SCHAH-NAMEH *(Libro de los Reyes). Lit.* Gran poema histórico, escrito por Ferdusi en el siglo XI, que trata de las diferentes dinastías que ocuparon el trono de

Persia. Es la única obra escrita en parsi que se ha conservado.

SCHAH-ROJ. *Biog.* Hijo de Tamerlán y señor del Jorasán, m. en 1446. Al morir su hermano Pir Mohamed, logró apoderarse del Afganistán en 1407 con lo que dominó todo el país que se extiende entre el Oxus, la frontera de la India y la Persia Occidental. El ejército había proclamado sucesor de Tamerlán á su nieto Jalil, que, dedicado exclusivamente á sus amores con la hermosísima Schadi-I-Mulk, contentóse con derrochar las rentas de sus dominios para satisfacer los caprichos de su amada. Esto hizo sublevar á los emires, quienes le depusieron, y Jabil huyó, pero sometióse voluntariamente á SCHAH-ROJ, que le acogió con benevolencia, proveyó á los gastos de los amantes y, apoderándose de la Transoxania, hizo su entrada solemne en Samarkanda (1409). Gobernó este príncipe con tal sabiduría, que el país gozó durante su reinado de una prosperidad y paz envidiables. Derrotó á los rebeldes persas y reunió bajo su cetro Persia, Media, Armenia y Mesopotamia. Con su muerte se eclipsó la buena estrella de su raza. Sucedióle en el trono su hijo Lug Bey.

SCHAHAN. *Biog.* Príncipe armenio, conde de Gorigos, m. en Francia á últimos del siglo XIV. Era yerno de León VI, rey de la Pequeña Armenia, que al frente de las tropas de este soberano defendió con gran valor su reino invadido por los egipcios, hasta que al fin tuvo que rendirse. Trasladado á Egipto, junto con el rey, en 1380 logró fugarse y se trasladó á España, siendo bien acogido por Juan II de Castilla, logrando, gracias á su mediación, la libertad de su suegro León, con el que algún tiempo después se trasladó á Francia.

SCHAHARBARZ ó RUMIZÁN. *Biog.* General persa del siglo IX de nuestra era, que sirvió á las órdenes de Cosroes II, de quien era tío, en el año 814. Combatió durante largos años con los romanos, y estuvo al frente de varias expediciones contra Egipto y Siria. Después de muerto el hijo de Cosroes se hizo proclamar rey, pero fué asesinado en 839.

SCHAHI. m. *Numis.* Moneda persa de plata que equivalía á 50 dineros, ó sea un real aproximadamente de nuestro sistema monetario. Fué en un principio la única moneda que se conocía en aquel país.

SCHAIBEK-KHAN. *Biog.* Fundador del Imperio de los inzbeks, m. en 1510. En 1482 destituyó y dió muerte á Burgu, sultán que se había apoderado de una parte de los Estados de su padre. Conquistó la Tranxoviana en 1504 y el Jorasán en 1507, y fué vencido y muerto, cerca de Meru, por el schah Ismail.

SCHAIBLE (CARLOS ENRIQUE). *Biog.* Escritor alemán, n. en Offenburg en 1824 y m. en Heidelberg en 1899. Estudió medicina en Heidelberg y tomó parte en el movimiento político de 1848; cuando el levantamiento de Baden (1849) fué comisario de Guerra de Offenburg. Fracasado este movimiento, huyó á Suiza, terminando sus estudios de medicina en Basilea. En Londres ejerció la medicina, y luego se dedicó á la enseñanza de lenguas; más tarde fué examinador de lengua y literatura alemanas en la Universidad de dicha capital y profesor de la Academia de Guerra, de Woolwich. En 1883 volvió á Alemania. Débesele: *Gesundheitsdienst im Krieg un Frieden* (Viena, 1868); *Ueber die Todes-und Freiheisstrafe* (Berlín, 1869); *Selbsthilfe auf dem Schlachtfelde* (1870); *Deutsche Stische-und Hiebworte* (Estrasburgo, 1879); *Geschichte der Deutschen in England bis zum Ende des 18-. Jahrhunderts* (Estrasburgo, 1885); *Shakespeare der Autor seiner Dramen* (Heidelberg, 1889); *Die Juden in England* (Carlsruhe, 1890); *Deutschland von 100 Jahren. Die Einnahme von Mainz im Jahre 1792* (Carlsruhe, 1892); *Die hohere Frauenbildung in Grossbrilannien* (Carlsruhe, 1894); *Die Frau im Altertum* (Carlsruhe, 1898); *Siebenunddreissig Jahre aus dem Leben eines Exilierten* (1895), etc.

SCHAIJK. *Geog.* V. SCHAYK.

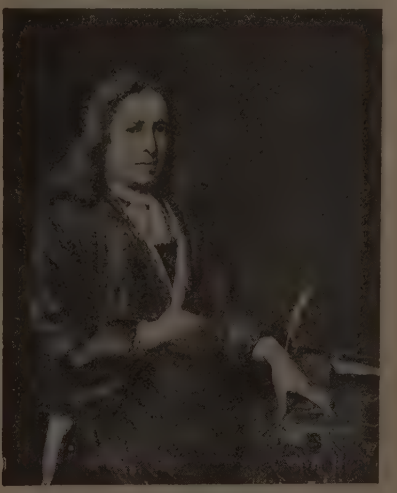
SCHA-IREDDOR. *Biog.* Reina de Egipto en el siglo XIII, nacida en Turquía. A la muerte de su esposo Nodgemeddin reunió á los emires y, apoyada por los mamelucos, les obligó á jurar fidelidad á Turan-Schah, su hijo. Luis IX de Francia invadió por aquel tiempo el Egipto, siendo derrotado y hecho prisionero, y habiendo Turan-Schah entrado en negociaciones con él, á propósito de su rescate, sin haberlo consultado antes con los emires, éstos le asesinaron instigados por su madre, á quien los mamelucos proclamaron reina.

SCHAKU-BIOSCHI. *Mús.* Nombre que dan los chinos á unas castañuelas de madera formadas con tres tablillas y á las que también llaman *chapán*.

SCHAKWITZ. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, circ. de Brno (Brünn), á 5 kms. SSO. de Auspitz, en la marg. izq. del Thaya, afl. del Morava; 1,200 h. Est. f. c.

SCHALCH (JUAN JACOBO). *Biog.* Pintor suizo, nacido en Schaffhausen en 1723 y m. en 1770. Fué discípulo de Schmaezler y en Augsburgo recibió también lecciones de un pintor llamado Hamilton. Viajó por Holanda é Inglaterra y se distinguió en el paisaje.

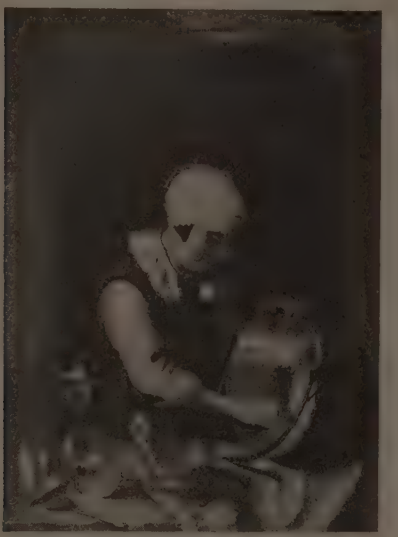
SCHALCKEN (GODOFREDO). *Biog.* Pintor holandés, n. en Made, cerca de Dordrecht, en 1643 y m. en La Haya el 13 ó el 16 de Noviembre de 1706. Estudió bajo la dirección de Samuel Hoogstraten, en Dordrecht, en 1656, y pasó luego á Leyden, donde continuó su educación artística con Gerardo Dou. A su regreso á Dordrecht en 1665 fué nombrado abanderado de los arcabuceros, y en 1679 casó con Francisca van Dimen, de Breda, de la que tuvo siete hijos. En 1691 figuró en la Cofradía de La Haya, y al año siguiente, seducido por los éxitos de Kneller, pasó á Inglaterra,



Retrato original de Godofredo Schalcken

donde residió varios años y en los que ganó fuertes sumas de dinero. En 1698 regresó á su país y se estableció en La Haya, donde obtuvo el derecho de burguesía al año siguiente. En 1703 trabajó en la corte de Düsseldorf. En los comienzos de su carrera imitó á Gerardo Dou y luego intentó hacerlo con Rembrandt, sin llegar á conseguirlo. Sus obras son, generalmente, de pequeñas dimensiones y en ellas se echa de ver su estudio de los efectos de luz. Entre sus discípulos se cuentan su hermana María, su sobrino Jacobo, Carlos de Moor, A. van Boonen, A. Vreem, R. Moris, J. van Bentum y S. Germyn. SCHALCKEN fué también un

notable aguafortista, pero se distinguió especialmente en la pintura de retratos y de costumbres. Los principales Museos de Europa conservan obras de este artista. A continuación van enumeradas: En el de Amsterdam: *Guillermo III, príncipe de Orange y rey de Inglaterra; El fumador; Diferencia de gustos; Cada cual su gusto; Fuego y luz; El timón; La señorita van Gool; Josina Clara van Citters; Josina Parduyn; Carlota Isabel van Blyenburgh*, y *La vendedora de arenques*. En el de Amberes: *Las dos edades*. En el de Augsburgo: *Cristo insultado* y *Una princesa palatina*. En el de Berlín: *Niño pescando*. En el de Bourges: *Ceres con una antorcha*. En el de Bremen: *Retrato de mujer*. En el de Brunswick: *El hombre con el sombrero de la pluma; Joven jugando con una rata*, y *Joven soplando unos carbones*. En el de Bruselas: *El juego de la cera fundida*. En el de Carlsruhe: *Dos ba-*



Anciana limpiando objetos de cobre, por Schalcken (Galería Nacional, Londres)

ñistas; Músico, y *Soldado bañándose*. En el de Cassel: *Vendedora de pasteles; Magdalena arrepentida;* otro cuadro de igual asunto; *Tocado de Venus ó el efecto de la luz del día; Venus ofreciendo una flecha ardiendo al Amor ó el efecto de la luz artificial*, y *Perfil de anciano*. En el de Colonia: *Retrato de hombre*. En el de Copenhague: *Dama cerrando una cesta*. En el de Darmstadt: *Guillermo III*. En el de Dordrecht: *Retrato de dama;* En el de Dresde: *Joven leyendo una carta; Dama con una vela; Viejo; Joven con aretes*, y *Joven con un huevo*. En el de Dublín: *El regreso de la hija perdida*. En el de Epinal: *Mujer visitando un preso*. En el de Florencia: *Autorretrato; Escultor en su taller; Joven preservando la luz de una vela; Mujer tocando la trompeta; Joven cosiendo á la luz de una vela*, y *Piedad*. En el de Francfort: *Sagrada Familia; Retrato de artista*, y *Joven con una vela encendida*. En el Ariana, de Ginebra: *Efecto nocturno*. En el de Glasgow: *Apagando la luz*. En el de Graz: *Proserpina y Platón*. En el de Hamburgo: *El niño y la tortilla*. En el de La Haya: *Guillermo III; Joven poniéndose un pendiente; La moral inútil; El médico empírico*, y *Dama con dos palomas*. En el de Leyden: *Pedro de la Court*. En el de Lila: *Efecto de luz* En la *National Gallery*, de Londres: *Lesbia pesando sus joyas junto á su jilguero; Vieja; Dúo ó lección de canto*, y *Escena ligera*, y en el Wallace, de la misma capital: *Joven regando las plantas* y *Joven enhebrando una aguja á la luz de una vela*. En el Museo del Louvre: *Sagrada Familia; Viejo contestando una carta*, y *Dos mujeres iluminadas por la luz de una vela*. En el de Lyón: *El fumador*. En el del Prado, de Madrid: *Hombre leyendo á la luz de una vela*. En el de Munich: *Las vírgenes locas y las vírgenes prudentes*, y una *Virgen y el Niño Jesús*. En el de Nantes: *Pigmalión y sus estatuas*. En el de Le Puy: *Judith llevando la cabeza de Holofernes*. En el *Ermitage*, de San Petersburgo: *El barbero*. En el de Schleissheim: *Descanso en Egipto* y *La princesa María Ana Luisa*. En el de Schwerin: *Niño y Niña*. En el de Estocolmo: *Uvas*. En el de Stuttgart: *Ermitaño en su cueva*. En el de Turín: *Autorretrato* y *Latona transformando los hombres en ranas*. En el de Viena: *Viejo leyendo;* en el Czernin, de la misma ciudad: *Niña dormida iluminada por una vela;* en el Harrach, de la misma ciudad: *San Pedro reconocido en casa del gran pontífice;* en el Lichtenstein, de la misma ciudad: *Retratos de hombre y de mujer*, y en el Schonborn, también de Viena: *Alegre conversación á la luz de una vela*. En el de Ypres: *Concierto*. Merecen citarse, además de estas obras: *Retrato de Molière y Juan Miel con cabezas de niños; La mujer enferma; Interior* (efecto de luz); *Niños y niñas con frutos; La mariposa en peligro; Viejo ermitaño; La carta; La florista; Diana y sus ninfas*, etc.

SCHALCHEN. *Geog.* Ald. de Austria, en la provincia de la Alta Austria, circ. del Inn, dist. y á 19 kilómetros S ¼E. de Braunau, á orll. del Mattig, afl. der. del Inn; 500 h. (2,500 con el municipio). Est. f. c.

SCHALE. *Mús.* Voz alemana con que se designa en las partituras de orquesta el platillo usado solo. *Beide Schalen* quiere decir que debe volver á emplearse los dos platillos.

SCHALEK (ALICIA). *Biog.* Novelista austriaca, nacida en Viena en 1874. Escribió: *Wann wird es tagen?*, novela de costumbres vienesas (2 vol., 2.ª edición); *D. Fräulein*, cuentos; *Auf dem Touristendampfer*, cuentos; *Schmerzen d. Jugend*, novela; *Indienbummel*, descripciones de viajes; *Tirol in Waffen*, crónicas de la guerra; *Am Isonzo*, descripción histórica de las batallas del Isonzo, con fotografías por la autora, etc. SCHALEK fué presidenta de la Asociación de Artistas, de Viena; durante la guerra de 1914-1918 se ocupó en el frente en los servicios de curación de los heridos, habiendo obtenido la medalla de oro por méritos de guerra, y otras condecoraciones.

SCHALENBLENDA. *Mineral.* En parte puede ser considerada como una wurtzita, y en parte corresponde á una mezcla de las dos modificaciones del sulfuro de zinc.

SCHALFIGG. *Geog.* V. SCHANFIGG.

SCHALIAPIN. *Biog.* V. SHALIAPIN.

SCHALIS. *Mús.* Nombre que dan los chinos á unos címbalos triangulares y que se sujetan con correas como los europeos.

SCHALISCHIM. *Mús.* Instrumento de percursión que empleaban los antiguos hebreos y que, en opinión de Munck, debía de ser el triángulo.

SCHALIT (ENRIQUE). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Viena en 1886. Estudió en el Conservatorio de dicha ciudad, y reside en Munich dedicado á la enseñanza y á la composición, en las que ha logrado distinguirse. Ha compuesto bastante música de cámara; *lieder;* una sonata para violín, un quinteto y un cuarteto; piezas para piano, y un concierto para piano con acompañamiento de orquesta.

SCHALK (GUSTAVO). *Biog.* Escritor alemán, nacido en Vietzig en 1848. Fué maestro de Berent (Prusia Occidental) y más tarde del Instituto Educativo Grenchen (Suiza) y profesor de la Escuela Superior de Solingen. Débesele: *Nordgerm. Götter-u. Heldensagen* (1898); *Heldenfahrten* (1898); *D. schönsten March.* (1893); *Dr. Biedermann u. s. Zögling* (1895); *I. Mär-*

chenlande (1895); *Deutsche Heldensage* 1898); *Nibelungensage* (1891); *Unda Marina* (1895); *D. gross. Heldensagen d. dtsch. Volkes* (1899); *Paul Beneke* (1902); *Heroen. Röm. Heldensagen* (1903); *D. bunte Kuh v. Flandern* (1904); *Walhalla, Schul- u. Volksausg.* (1905); *Tausend u. e. Nacht; Stacheldrahtzäune* (1910), etc.

SCHALKAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Estado de Turingia, antiguo ducado de Sajonia-Meiningen, circ. de Sonneberg, á oril. del Itz, á 386 metros s. n. m. Tiene un templo evangélico, de estilo gótico, restaurado; Escuela de Modelado y Escultura. Fab. de juguetes y ladrillos; 2,500 h. evangélicos. Al O. de la población las ruinas del castillo de Schaumberg.

SCHALKE. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Vestfalia, regencia de Arnsberg, circ. de Bochum sit. en el f. c. de Dortmund á Oberhausen; 15,000 h. Yacimientos de hulla y establecimientos metalúrgicos.

SCHALKELBACH. *Geog.* Véase SCHERGENBACH.

SCHALKENMEHR-MAAR. *Geog.* Lago de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, en la región del Eifel; está sit. cerca de Daun, en el Mäuseberg, y rodeado de tufas y proyecciones volcánicas, y ocupa un cráter apagado. Es el mayor de la región, donde abundan esta clase de lagos, llamados en el país *maar* (plural *maare*). Tiene 22 hectáreas de super. y 31 m. de profundidad. Del SCHALKENMEHR-MAAR sale un riachuelo. En sus cercanías se encuentra la ald. de Schalkenmehr ó Schalkenmehren, de 400 h.



Vista del Schalkenmehr-Maar

SCHALKOWITZ (ALT-). *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia y á 20 kms. NO. de Oppeln, sit. cerca de la oril. izq. del Brinitze, afl. del Oder; 2,500 h.

SCHALKWIJK. *Geog.* Ald. de los Países Bajos, prov. y á 13 kms. SSE. de Utrecht, á 2 kms. de la orilla derecha del Leck; 1,300 h. Est. del f. c. de Utrecht á Boxtel.

SCHALMAGANY (MOHAMED-IBN-ALÍ, llamado AL). *Biog.* Célebre heresiarca musulmán del siglo X, que sostuvo la divinidad de Alí y quiso abolir todo culto; pero fué ahorcado y quemado en el año 905.

SCHALMEI. *Mús.* Nombre que dan los alemanes á la zampoña.

SCHALOM ALEICHEM. *Biog.* Seudónimo, que significa en hebreo *paz sobre vosotros*, que ha hecho célebre el escritor S. Rabinavich, humorista ruso (1859-1916). Fué llamado *el Mark Twain judío* y escribió, entre otras obras: *Cuentos de Tewié el lechero; El Diluvio*, y *Las Estrellas.*

SCHALZBACH (MARÍA KRUDNER, BARONESA DE). *Biog.* Bailarina alemana, nacida en Viena, hija de la notable cantatriz Sofía Krudner, que á los doce años era ya admirada, tanto por su mérito en el arte coreográfico como por su gran belleza. Fué uno de sus principales admiradores Napoleón I, quien, no obstante ser considerado en aquella época como el árbitro de Europa, no consiguió deslumbrarla. Casóse con un príncipe ruso, el cual fué deportado á Siberia por no haber obedecido al zar, que se oponía á esta unión, y en su consecuencia, abandonó el teatro para seguir á su esposo al destierro; pero habiendo fallecido aquél á causa de las penalidades sufridas, volvió ella á su patria y reanudó su vida artística, en la que alcanzó grandes triunfos. Desde entonces su carácter enérgico la llevó á ser protagonista de una serie no interrumpida de ruidosas aventuras y lances extraordinarios: tuvo dos ó tres desafíos, en uno de los cuales mató de un balazo en la cabeza á un oficial; hizo saltar en Baden la primera banca de ruleta que allí se estableció; facilitó en Venecia la evasión de dos prisioneros de Estado condenados por conspiradores á prisión perpetua, y llevó á cabo otros hechos semejantes, hasta que por fin casóse en segundas nupcias en Berlín con el barón de Schalzbach, retirándose definitivamente del teatro y de la vida agitada que llevara durante tantos años, para dedicarse á los goces de la familia y á utilizar la cuantiosa fortuna de su esposo en el socorro de los desgraciados. Murió en 1895, á los noventa y ocho años de edad.

SCHALL (FEDERICO JUAN). *Biog.* Pintor francés, n. en Estrasburgo hacia el año 1753, que floreció en París en los siglos XVIII y XIX. Protegido por Brenet, entró en la Escuela de la Academia Real de París. En su estilo intentó imitar á Fragonard. Hay datos que afirman que este artista expuso en el *Salon* de 1793. Dedicóse á la pintura de género y al retrato. Entre sus obras citaremos: *El paseo en el parque; Ensueño; Jovencita atormentada por el amor; El gusto; Retrato de madame Dubarry; Los novios; Los esposos; El modelo bien dispuesto; La bailarina de las flores; El galán atrevido; La joven de la rosa; Amantes sorprendidos*, etcétera.



Juan Adan Schall von Bell (Fragmento de un retrato descubierto en el Observatorio de Praga)

SCHALL (JUAN ADÁN). *Biog.* Astrónomo y misionero alemán de la Compañía de Jesús, n. en Colonia en 1591 y m. en Pekín en 1669. Entró en la Orden en el noviciado de Roma en 1611, y en 1622 llegó á China y ejerció por algunos años los ministerios apostólicos en Si-ngan Fu. El emperador Tchong-Tcheng, enterado de los conocimientos matemáticos y astronómicos del misionero, le llamó á su corte y le encargó la reforma

del calendario imperial, y más adelante la dirección del Observatorio de Pekín. En este cargo, y en la presidencia del Tribunal de Matemáticas, que también se le dió, fué después confirmado por los tártaros. Los triunfos obtenidos por SCHALL sobre los antiguos astrónomos árabes y chinos, y una Memoria sobre la astronomía europea, que presentó el misionero al emperador, fueron parte para que un Tribunal, creado para este único fin, decretara que la antigua astronomía árabe debía ser substituída por la europea, profesada por SCHALL, á quien se dió el título de *maestro de doctrinas sutiles*. En medio de estos trabajos científicos no dejó los de misionero. En catorce años, de 1650 á 1664, bautizó á más de 100,000 chinos, entre niños y adultos. A los setenta y tres años sufrió un ataque de hemiplejía. Al verle sus adversarios reducido á la impotencia, promovieron con falsas acusaciones una persecución contra él y contra los otros misioneros, que, después de varios lances molestos y sentencias contradictorias, terminó con su completa rehabilitación. Publicó SCHALL muchas obras de distinta extensión sobre religión, astronomía y matemáticas, que algunos hacen subir hasta 150, escritas todas en lengua china.

Bibliogr. Heras, *La dinastía manchú en China;* Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus;* Cordier, *Bibliographie des ouvrages publiés en Chine par les européens.*

SCHALL (KLAUSS). *Biog.* Compositor dinamarqués, nacido en Copenhague el 28 de Abril de 1757 y m. el 10 de Agosto de 1835. Era hijo de un maestro de baile, profesión á la que él también se dedicó al principio, pero más tarde estudió el violín y entró en la orquesta del Teatro Real, de Copenhague, de la que fué director desde 1817 hasta 1834. Se dió á conocer principalmente como compositor de *ballets*, de los que escribió más de 30, siendo los más conocidos los titulados *Lagertha; Rolf; Blaaskjaeg; Romeo y Julieta,* y *Macbeth.* Dejó también la comedia lírica *El viajero en China* y diferentes composiciones para violín.

SCHALLER. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Sac; 731 h. según el censo de 1920.

SCHALLER (ANTONIO). *Biog.* Pintor austriaco, hermano del escultor Juan, n. y m. en Viena (1772-1844). Durante algún tiempo pintó sobre porcelana, pero luego se dedicó al óleo y fué nombrado profesor de anatomía de la Academia de Viena. Sobresalió en la pintura de retratos-miniatura.

SCHALLER (EDUARDO). *Biog.* Pintor austriaco, hijo y discípulo de Antonio, n. y m. en Viena (1802-1848). Frecuentó las clases de la Academia Vienesa, pero se formó principalmente con viajes prolongados de estudio. Se distinguió en el paisaje.

SCHALLER (ERNESTO JUAN). *Biog.* Pintor alemán, nacido en Wasungen en 1841 y m. en Coburgo en 1887. A la edad de diez y seis años fué enviado á Weimar, en donde fué discípulo de Preller. Distinguióse como pintor animalista, estudiando esta especialidad del natural en los parques zoológicos de Dresde y Berlín. Después fué profesor de la Escuela Superior Técnica y de la Escuela de Arte de Berlín. Revelóse también excelente pintor decorador, ornando diversos edificios de Berlín y Breslau, especialmente la cúpula del Museo Silesiano en esta última ciudad, en la cual representó la leyenda de Prometeo.

SCHALLER (JUAN). *Biog.* Escultor austriaco, n. y m. en Viena (1777-1842). En 1812 pasó á Roma en calidad de pensionado, donde vivió hasta 1823 y modeló el grupo de *Belerofonte y la Quimera* (Museo Imperial de Viena). En 1823 fué nombrado profesor de la Academia. Débesele la estatua de *Hofer*, en la *Hofkirche*, de Innsbruck (1831-33); la del emperador *Francisco I*, en Stanislau (Galitzia) (1837), y los bustos de *Francisco I* y *Metternich*, para el *Walhalla*.

SCHALLER (JULIO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Magdeburgo en 1810 y m. en Karlsfeld en 1868. Fué profesor de la Universidad de Halle (1838) y combatió crudamente el materialismo. Afilióse á la escuela hegeliana, formando en el grupo llamado de la derecha, caracterizado por su espíritu conservador y teísta. Su teoría de las relaciones entre el alma y el cuerpo parece coincidir con la hipótesis de la identidad, en sentido análogo á Schelling y Fechner. Su *Philosophie unserer Zeit* (Leipzig, 1837) es una apología y exposición del sistema de Hegel; su libro *Leib und Seele. Zur Aufklärung über «Kohlerglauben und Wissenschaft»* (Weimar, 1855; 3.ª ed., 1858) es una defensa de las creencias religiosas contra las teorías materialistas de Vogt y Moleschott. Carácter igualmente polémico y de actualidad tuvieron sus obras: *Der historische Christus und die Philosophie*, crítica de las ideas fundamentales de la dogmática de Strauss en su *Vida de Jesús* (Leipzig, 1838); *Vorlesungen über Schleiermacher* (Halle, 1844); *Darstellung und Kritik der Philosophie L. Feuerbachs* (Leipzig, 1847); *Briefe über Alex. Humboldt's «Kosmos»* (Leipzig, 1850); *Die Phrenologie in ihre Grundzügen und nach ihrem wissensth. und praktisch. Werte* (Leipzig, 1851), y *Das Spiel und die Spiele, ein Beitrag zur Psyehologie* (Weimar, 1861). Publicó, además, el tomo primero de una psicología, titulado *Das Seelenlebens des Menschen* (Weimar, 1860). De 1841 á 1846 había publicado una *Geschichte der Naturphilosophie*, que comprendía desde Bacon de Verulam hasta el tiempo del autor. SCHALLER había estudiado teología en Halle, pero las lecciones de Rosenkranz le llevaron á la filosofía y desde joven había tomado parte en las polémicas de su tiempo desde las columnas de los *Anales de crítica científica* y en los *Anales de Halle*. En 1854 fundó con Giebel la revista científica *Weltall*.

Bibliogr. J. Frauenstädt, *Die Menschenwerdung Gottes nach ihrer Möglichkeit, Wirklichkeit und Nothwendigkeit mit Rücksicht auf Strauss, Schaller und Göschel* (Berlín, 1839); C. L. Menzzer, *Die Naturphilosophie und der Hegelianismus. Antwort auf die Angriffe des Herrn J. Schaller*, en *Allg. Lit.- Zeit.* (1847, y Halberstadt, 1848).

SCHALLER (RICARDO). *Biog.* Monje benedictino austriaco del monasterio de Raigradt, m. en 1754. Fué muy aficionado á los estudios de filosofía y teología y tan trabajador que dedicaba al estudio diez ú once horas cada día. Dejó escritas las obras siguientes: *Tractatus scholastico-dogmaticus ad mentem divi Thomae Aquin., de Sacramentis in genere et specie* y *Fons salutis saliens in vitam animarum nostrarum seu Theologia dogmatica.*

SCHALLHAS (CARLOS FELIPE). *Biog.* Pintor y grabador austriaco, n. en Presburgo en 1767 y m. en Viena en 1797. Fué discípulo de la Academia de Viena, de la cual se le nombró profesor de paisaje en 1792.

SCHALLMAYER (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Sociólogo alemán, n. en Mindelheim (Suabia) en 1857 y m. en 1919. Hizo sus estudios en el Gimnasio de Neuburgo y en el de Augsburgo, cursando en las Universidades de Wurzburgo, Munich, Leipzig, Berlín y Viena jurisprudencia, filosofía y medicina, doctorándose en esta última facultad. Desde 1884 ejerció la profesión de médico, habiendo prestado sus servicios en un manicomio de Munich; pasó más tarde al Brasil como médico de la Marina y en 1894, con igual cargo, al Japón. Desde 1897 le encontramos nuevamente en Alemania, como médico, en Düsseldorf, Munich y otras localidades. Se especializó en los estudios de eugénica, ciencia que presentó como adaptación á la higiene de la especie de los principios del darwinismo, y más especialmente de la teoría de la selección. Figuró como miembro de las sociedades de la Higiene de la Raza, de Medicina Social, de la Alemana de Sociología, de la Antropológica, de la Alianza Monista, etc. Su primer

escrito es la disertación académica *Die Nahrungsverweigerung der Irren* (1885), á la cual siguieron: *Ueber d. drohende Körp Entartung der Kulturmenschheit* (1891); *Deszendenz theorie* (1901); *Vererbung und Auslese im Lebenslauf der Völker* (1903; 2.ª ed., 1910); *Beiträge zur Nationalbiologie* (1905); *Der Krieg als Züchter* (1908), etc. Colaboró en el *Archiv für Rassen-und Gesellschaftsbiologie* y fundó *Eugenik, Zeitschrift für Sozialwissenschaft* (1908).

SCHALLWELLE. *Mús.* Palabra alemana que significa *onda sonora, vibración.*

SCHAMBERG (JAY FRANK). *Biog.* Dermatólogo norteamericano, n. èn Filadeltia el 6 de Noviembre de 1870. Estudió en la Escuela Central Superior de Filadelfia, y después concurrió á las Universidades de Viena, París, Berlín y Londres. Desde 1892 ejerció en su ciudad natal, de cuya Universidad fué nombrado profesor en 1919. Ha publicado: *Compend of Diseases of Skin* (1898): *Acute Contagious Diseases*, con Welch (1905), y *Skin Diseases and Eruptive Fevers* (1911). Fué el primero en elaborar el salvarsán en los Estados Unidos.

SCHAMBERG (JUAN CRISTIÁN). *Biog.* Médico alemán, n. en Leipzig el 21 de Abril de 1667 y m. el 4 de Agosto de 1707. Estudió en Altdorf y Leyden y se doctoró en Leipzig en 1689. En 1693 fué nombrado asesor de la Facultad de su ciudad natal y poco después profesor de anatomía, llegando á ser rector de la Universidad. Obtuvo la construcción de un anfiteatro, en el que llevó á cabo gran número de autopsias que eran presenciadas por muchos médicos y estudiantes.

SCHAMBRON Ó FEKETEKUT. *Geog.* Aldea de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Saros, á 12 kms. NO. de Berzevicze; unos 1,200 h. (rutenos).

SCHAMIL Ó CHAMIL-EFENDI. *Biog.* Imán del Cáucaso, n. hacia el año 1797 y m. en la Meca en 1871, que adquirió celebridad durante las luchas de las tribus caucásicas contra la dominación rusa. Era originario del pueblo de Chimry (Daguestán); se educó al lado del molah Djemal Eddin, con cuya hija se casó. Por entonces se predicaron en el Cáucaso las doctrinas del muridismo, que en el fondo equivalían á predicar la guerra santa con el fin de unir á todas las tribus en una alianza contra Rusia, de la que fué uno de los principales jefes y el primero que con las armas en la mano (1831) se alzó contra los invasores, siendo herido en la defensa de Chimry. Dos años después fué elegido imán y reconocido como jefe espiritual y religioso por las tribus transcaucásicas. Por espacio de veinticinco años hizo frente al poderío de Rusia, derrotando al general Iverich (1837). En 1839 estuvo á punto de caer prisionero del general Grabbe, en la fortaleza de Akulgo, pero escapó por milagro y continuó su predicación, que en 1843 le hizo dueño de la región de los ávaros, cuya administración organizó, así como su hacienda, estableciendo la capital en Dargo. En 1846 se apoderó de la cuenca del Alto Terek, pero no pudo sostenerse en aquella zona, que tuvo que abandonar. A partir de aquella época, debido á la nueva táctica adoptada por los rusos, sus éxitos terminaron, hasta que el enemigo, al finalizar la guerra de Crimea, mandó fuerzas considerables que, al mando de los generales Baratinski y Erdokinovo, talaron los árboles, arrasaron los campos y apresaron los ganados. Vencido en varios encuentros, se refugió en el fuerte de Gunib, donde le sorprendieron á favor de la niebla (6 de Octubre de 1859) y cayó prisionero. Sus compañeros de armas le abandonaron ó se sometieron. Llevado á San Petersburgo, el emperador Alejandro le señaló una pensión de 10,000 rublos y la ciudad de Kiev como punto de residencia. Murió durante la peregrinación que hizo á la Meca.

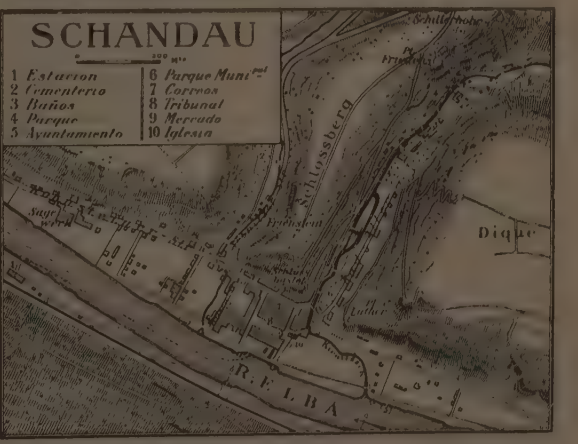
Bibliogr. Bodenstedt, *Les peuples du Caucase* (París, 1859); *Ein Besuch bei Schamyl* (Berlín, 1855); Mirlieux, *Souvenir d'une princesse captive de Schamyl* (París, 1857); Sollohoub, *Le Caucase dans la Question d'Orient* (San Petersburgo, 1855); F. Wagner, *Schamyl* (Leipzig, 1854); Warner, *Chamyl* (París, 1854).

SCHAMMAI. *Biog.* Célebre doctor de la Ley, que floreció durante el siglo I a. de J. C. Fundó la escuela *Beth Schammai* (casa de Schammai), que estuvo casi siempre en oposición con la escuela de Hillel, su contemporáneo. Lo que realmente separaba á ambos es la manera cómo entendían que debía ser aplicada la ley del pueblo de Israel. SCHAMMAI era partidario de la severidad, é Hillel de la suavidad y tolerancia, criterio que, en definitiva, prevaleció.

SCHAMPHELER (EDMUNDO DE). *Biog.* Pintor belga, n. en Bruselas el 21 de Julio de 1824 y m. en Molenbeck el 12 de Marzo de 1899. Fué discípulo de E. de Blok y permaneció algunos años en Munich consagrándose á la pintura de paisajes y grabando aguafuertes originales. Obtuvo medallas de oro en Dunkerque (1864), Bruselas (1866), Berlín (1872) y París (1877). De sus pinturas, consérvanse en el Museo de Amberes: *Recuerdo de Gouda, Recuerdo de Zuiderzee* y *La siega;* en el de Bruselas: *El viejo Rhin cerca de Gouda*, y en el de Lieja: *La tempestad* y *Alrededores de Amsterdam.* Merece citarse, además: *Orillas de río con animales.*

SCHAMS. *Geog.* V. SCHAAMS.

SCHANART Ó SCHANAERT (ANTONIO). *Biog.* Pintor belga, n. en Bruselas, que floreció en Grenoble en los comienzos del siglo XVII. Trabajó especialmente para el mariscal Lesdiguières. En 1609 comenzó un retablo con el asunto de *La Santísima Trinidad*, para la iglesia de los Hermanos Predicadores, y en 1610 pintó una *Concepción de la Virgen*, para el altar mayor de la iglesia de los Padres Recoletos. Al año siguiente recibió el encargo de pintar una serie de ocho cuadros para la Galería del castillo de Vizille, seis de los cuales fueron destruídos por un incendio en 1825, salvándose únicamente dos por la circunstancia de hallarse en reparación en Grenoble. Los asuntos de estos cuadros, eran: *El combate de Pontecharra; El com-*



baile de las Molettes; La plaza de Exilles, en Saboya; La derrota de Alemania en Provenza; La conquista del fuerte de Chamousse; El sitio y conquista de Grenoble; La derrota de don Rodrigo en Salabertrand, y *La conquista del fuerte Barraux*.

SCHANDAU. *Geog.* C. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. de Dresde, dist. de Pirna, sit. en la confluencia del Kirnitsch con el Elba, punto de empalme de las l. f. Dresde-Bodenbach y Schandau-Niederneukirch, á 125 m. s. n. m. Templo evangélico, Escuela de Navegación y Jardín Botánico. Industrias de fab. de flores artificiales y muebles; astillero; navegación; 4,000 h. SCHANDAU es el centro de la llamada Suiza sajona; en sus cercanías radican las colonias de villas Neu-Ostrau, el Ostrauer Scheibe, el salto de agua Lichtenhainer, el gran Winterberg, el Kuhstall, etc., y la población de Postelwitz. En SCHANDAU, á la entrada del valle del Kirnitsch, hay un manantial de agua mineral, con balneario é instalación para curaciones por el sistema Kneipp.

Bibliogr. Schäler, *Führer durch Schandau und seine Umgebung* (Dresde, 1907); Meyers Reisebücher, *Dresde und die Saechsische Schweiz* (Leipzig, 1905).

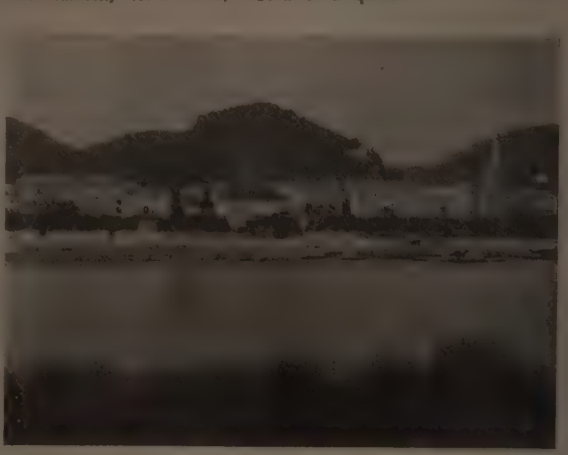
SCHANDORPH (SOPHUS). *Biog.* Poeta danés, n. en Ringsted en 1836 y m. en Copenhague en 1901. [illegible] disertación sobre Goldoni y Gozzi, y luego apareció en la literatura como post-romántico, con varias colecciones de poesías (1862, 1867, 1868 y 1875) y el poema dramático titulado *Afuera del bosque* (1868), hasta que la lectura de Jorge Brandes le inclinó al naturalismo. Publicó un sinnúmero de novelas, cuentos y narraciones, entre los cuales cabe mencionar: *Fuera de la provincia* (1876); *Uden Midtpunkt* (1878); *Dias de la juventud. Cinco cuentos* (1879); *Los pequeñuelos* (1880); *Historia de Tomás Fris* (1881); *Los años de estudios de Guillermo Wang* (1894); *El primer amor* (1896), etc. En todas sus obras describe SCHANDORPH el pueblo bajo con una verdad y fidelidad irreprochables, divinizando lo primitivo é impugnando todo lo antidemocrático; pero su entusiasmo, su *humour* y su exaltada fantasía le llevan á menudo muy dentro del terreno de la novela, y su tendencia á lo fabuloso le hizo exceder en la producción. En 1903 se dió á la estampa una edición completa de sus novelas, y en 1882 una de sus poemas, á las que siguieron, además: *Fest- und Werkeltage* (1886).

Bibliogr. V. sus Memorias *(Oplevelser)* (Copenhague, 1889).

SCHANFIGG ó SCHALFIGG. *Geog.* Valle de Suiza, en el cant. de los Grisones; se abre en el valle del Rhin, junto á Coir, y se extiende de ONO. á ESE. entre dos altas cordilleras, la septentrional dominada por el pico Howang (2,535 m.) y la meridional por el Tiefenberg (2,985 m.), hallándose limitada al E. por el grupo de Pic Strela. Está regado por el Plessur, afl. der. del Rhin, el cual recibe las aguas de varios valles laterales, el más importante de los cuales es el Welseh Tobel. A pesar de su carácter agreste, el valle produce cereales y patatas. Háblase en él alemán; pero los nombres topográficos y patronímicos del país indican un origen romanche y, en efecto, en la época de la Reforma el romanche se usaba en la parte baja del valle. Este da su nombre á un círculo del dist. de Plessin, que tiene 10 municipios y cuya localidad más poblada es Largwies.

SCHANGINIA. f. *Bot.* Género fundado por C. A. Meyer y que hoy se incluye en *Suaeda* Forsk. como sección con perigonio urceolado, á menudo inflado en la madurez y los lóbulos libres con bultos, ovario adherido hasta bastante arriba, semilla erguida. Existen cuatro especies orientales.

SCHANIGNAU. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cantón de Berna, dist. y á 15 kms. SE. de Signau, cerca de la orilla derecha del Emme, afluente del Aar (cuenca del Rhin), á 932 m. de altura; 1,000 h. Yacimientos de hulla; elaboración de quesos.



Schaidau (Sajonia). — Vista general

SCHANIS. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cant. de Sankt Gallen, dist. de Gaster, á 3 kms. S. de Maseltrangen, cerca de la oril. der. del Linth, tributario del lago de Zurich, á 442 m. de altura; 2,000 h. Est. f. c.

SCHANNAT (JUAN FEDERICO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Luxemburgo en 1683 y m. en Heidelberg en 1739. Hizo sus estudios de jurisprudencia en la Universidad de Lovaina y fué abogado de los Tribunales de Malinas; pero su afición á los estudios históricos y su vocación religiosa le apartaron de dicha profesión. Una vez ordenado *in sacris*, fué profesor de historia de la abadía de Fulda. El descubrimiento de algunos preciosos documentos en los archivos de la abadía fué recibido con verdadera hostilidad por algunos príncipes alemanes, que veían con ello amenazados sus derechos. Fueron principalmente el obispo de Wurzburgo y el landgrave de Hesse los que combatieron á SCHANNAT, encargando el primero su defensa al historiógrafo Eckard y el segundo al profesor de Giessen, Estor. El valiente historiador continuó su labor indagadora, recibiendo al poco tiempo el encargo del arzobispo de Praga de recorrer las Bibliotecas de Italia en busca de materiales para una historia de Alemania. Trabajó con preferencia en las Bibliotecas Ambrosiana y del Vaticano, en Milán y en Roma, recogiendo datos para su historia de los obispos de Spira y de los Concilios alemanes. Obras: su primer libro fué una *Historia del condado de Mansfeld* (Luxemburgo, 1717), á la cual siguieron: *Vindemiae litterariae, id est, veterum monumentorum ad Germaniam sacram praecipue spectantium collectiones* (Fulda, 1723-24); *Sylloge veterum monumentorum historica* (Fulda, 1725); *Corpus traditionum Fuldensium* (Leipzig, 1724), y los escritos de controversia á que dió lugar: *De clientela Fuldensi beneficiaria* (Francfort, 1726); *Dioecesis Fuldensis* (Francfort, 1727); *Vindiciae quorundam archivi Fuldensis diplomatum* (Francfort, 1728), é *Historia Fuldensis* (1729). A ruego del elector de Tréveris y obispo de Worms escribió la *Historia de Worms* y la de *Eifel*. Su *Historia de la casa*

palatina fué publicada en francés con un prólogo encomiástico de La Barre de Beaumarchais. Sus *Concilia Germaniae* (Colonia, 1769) fueron continuados por Hartzheim.

SCHANZ (SÍNDROME DE). V. SÍNDROME.

SCHANZ ó KUADELEN. *Geog.* Islote del grupo Ralik, en el arch. de Marshall (Micronesia, Oceanía), sit. á los 10° de lat. S. Miguel López de Legazpi descubrió el grupo el 13 de Enero de 1565 y le dió el nombre de Las Hermanas.

SCHANZ (JORGE). *Biog.* Economista alemán, n. en Grossbardorf (Baja Franconia) en 1853. Estudió en Munich, Wurzburgo y Estrasburgo, y en 1876 se licenció en Munich, donde luego trabajó durante largo tiempo en la Real Oficina bávara de Estadística. En 1879 se habilitó en Marburgo. En 1880 pasó á Erlangen de profesor suplente, y en 1882 á Wurzburgo, de profesor numerario. Los trabajos científicos de SCHANZ versan preferentemente sobre la historia de la economía política y las ciencias financieras. Débesele: *Zur Geschichte der deutschen Gesellenverbaende* (Leipzig, 1877); *Englische Handelspolitik gegen Ende des Mittelalters* (Leipzig, 1881); *Zur Geschichte der Kolonisation und Industrie in Franken* (Erlangen, 1884); *Die Steuern der Schweiz* (Stuttgart, 1890); *Studien über die bayrischen Wasserstrassen* (Bamberg, 1893-94); *Zur Frage der Arbeitslosenversicherung* (Stuttgart, 1901); *Neue Beiträge* (Berlín, 1897); *Dritter Beitrag zur Frage der Arbeitslosenversicherung* (Berlín, 1901); *Das Erbe der Witwen und Waisen der Universitaetsprofesoren* (Bamberg, 1897); *Der künstliche Seeweg und seine wirtschaftliche Bedeutung* (Berlín, 1904), etc. Publicó, además, el *Finanzarchiv* (Stuttgart, desde 1894) y *Wirtschafts-und Verwaltungsstudien mit besonderer Berücksichtigung Bayerns* (Leipzig, desde 1894).

SCHANZ (MARTÍN). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Uechtelhausen, cerca de Schweinfurt, en 1842 y m. á fines de 1914. Estudió en Munich, Wurzburgo, Bonn y Gotinga; habilitóse en 1867 en Wurzburgo, y en 1870 y 1883 fué, respectivamente, profesor suplente y profesor numerario de filología. Débesele gran número de escritos, especialmente sobre los autores griegos. Escribió: *Römische Literaturgeschichte* (Munich, 1890-1904) y *Beiträge zur historischen Syntax der griechischen Sprache* (Wurzburgo, 1882-95). La aportación de SCHANZ á la historia de la filosofía griega es de las más valiosas que registra la literatura contemporánea. Ha estudiado en sus fuentes la filosofía de Platón, á la que ha consagrado los siguientes estudios: la tesis doctoral *Specimen criticum ad Platonem et Censorinum pertinens* (Gotinga, 1867); *Ueber die Bifurcation der hypothetischen Periode nach Platon* (1870); *Novae Commentationes Platonicae* (Wurzburgo, 1871); *Studien zur Geschichte des platonischen Textes* (Wurzburgo, 1874); *Ueber d. Platocodex der Markusbibliothek in Venedig append. class.* (1877); *Zur Entwicklung des Platonischen Stils* (1886), y *Sokrates als vermeintlicher Dichter. Ein Beitrag zur Erklärung des «Phaidon»* (1894), aparte de sus ediciones de Platón (1875 y 1887-93) con estudios críticos. Interesan todavía á la historia de la filosofía griega los trabajos de SCHANZ: *Beiträge zu vorsokratischen Philosophie aus Platon;* cuaderno 1.° *Die Sophisten* (1867), y los estudios sobre *Sexto Empírico, Hermias* el neoplatónico, y los *Disoi logoi*, del anónimo de Jámblico. Colaborador de la revista *Hermes, Jahrbuch für Klassischen Philosophie, Philologus*, etc., donde han aparecido total ó parcialmente casi todos los trabajos antes mencionados, su *Geschichte der römischen Literatur*, que forma el tomo VIII de la ingente publicación de Müller, *Handbuch der klassischen Alterlumswissenschaft*, es un vasto arsenal para el conocimiento de la producción literaria en lengua latina, en que se recogen los resultados de las investigaciones filológicas, históricas y críticas modernas.

SCHANZ (MAURICIO). *Biog.* Economista alemán, n. en Treuen (Vogtland) en 1853. Desde 1875 hasta 1890 fué comerciante en Río de Janeiro; de 1891 á 1903 viajó para estudios de economía nacional por las cinco partes del mundo; desde 1897 hasta 1898 fué miembro de la Comisión comercial alemana para el Asia Oriental, y de 1902 á 1903 viajó por el África del Sur. Débesele: *Quer durch Südamerika; D. heutige Brasilien; Ein Zugnach Osten; Australien und Südsee; Ost- und Südafrika; West-Afrika; Nord-Afrika; Zielpunkte d. Export Praxis; D. Baumw. in d. V. St. v. N.-A.; Baumwollb. i. disch. Kolon.; Neger in d. Ver. St. v. N.-Amerika; D. deutsche Kolonialsch. in Witzenhausen; Baumwolle in Aegypt. und im englisch-ägyptischen Sudan;* etc.

SCHANZ (PABLO). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en Horb (Wurtemberg) en 1841 y m. en 1905. En 1870 fué profesor de matemáticas y ciencias naturales en el Gimnasio de Rottweil; en 1876, profesor en Tubinga de exégesis bíblica, y en 1883, de teología dogmática. Además de unos pequeños escritos acerca del cardenal Nicolás de Cusa y Galileo, y unos comentarios sobre los Evangelistas, se le debe: *Apologie des Christentums* (Friburgo, 1887-88); *Die Lehre von den Heiligen Sakramenten der katholischen Kirche* (Friburgo, 1893); *Das Alter des Menschengeschlechts* (Friburgo, 1895); *Ueber neuere Versuche der Apologetik gegenüber dem Naturalismus und Spiritualismus* (Ratisbona, 1897); *Religion und Entwion Kelungstheorie* (*Philos. Jahrb.*, de la sociedad de Gaerres), etc. SCHANZ fué coeditor de la *Theologische Quartalschrift*. La primera de dichas obras ha sido traducida al español por Hernández Villaescusa.

SCHANZENBACH (FEDERICO OTÓN). *Biog* Historiador alemán, n. en Ludwigsburg en 1837 y m. en 1911. Se educó en el Gimnasio de esta población y en el Seminario evangélico de Maulbronn. En la Universidad de Túbinga cursó filosofía, filología y teología. Desde 1859 hasta 1862 fué preceptor de ruso en el *Lobanow-Rostowsky*, desde aquella última fecha hasta 1866 predicador, hasta 1876 director de la Escuela Superior de maestras de Cannstatt, hasta 1899 profesor del Gimnasio mayor de Stuttgart, director después de la Biblioteca principal de la misma ciudad. Perteneció á varias corporaciones literarias de Alemania y fué socio correspondiente de la *Société d'émulation*, de Montbéliard. Editó la *Grammaire française*, de Borel (1896); publicó un *Corrigé des thèmes*, de la misma gramática (1898), y las obras originales *Französische Einflusse bei Schiller* (1885); *Mömpelgards schöne Tage* (1887); *Ludwigsburgs Gewerbsleben in vor. Jahrhund.* (1889); *Festschrift zur 25 jahren Reg. Jubil. Karls von Württemberg* (1889); *Rousseaujünger in Hause Württemberg* (1889); *Ludwigsburg gegen Ende der vor. Jahrh.* (1890); una historia de la misma población en tiempo del rey Federico (1892); *Cannstatt* (1893); *J. J. Kammerer von Ludwigsburg* (1896); *Königin Mathilde von Württemberg und die Ludwigsburger* (1897), y una *Historia del Gimnasio Everardo Luis de Stuttgart* (1886).

SCHANZER (CARLOS). *Biog.* Hombre de Estado, italiano, n. en Viena en 1865. Hijo de un abogado natural de Trieste, se naturalizó en Italia, estudiando en Roma la carrera de derecho. En 1886 entró en la Dirección general de Estadística al servicio del Estado. Luego fué vicebibliotecario del Senado, ponente en el Consejo de Estado y en 1897 nombrado individuo del mismo Consejo. Desde 1902 fué diputado de la Cámara popular: su amistad con Giolitti le valió la cartera de Correos y Telégrafos en el Gabinete formado por el mismo en 1906.

SCHANZUNE. *Mús.* En alemán, antigua corrupción de la palabra francesa *chanson*.

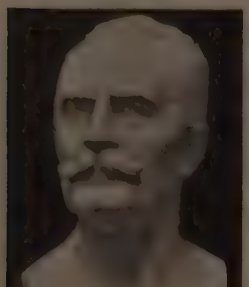
SCHAPBACHITA. f. *Mineral.* Mezcla de galena, bismutina y argirosa, cuya fórmula química es $Bi_2S_5(Pb, Ag_2)_2$.

SCHAPENHAM (Cabo). Hidrog. Punta de la costa oriental de la península de Hardy (Chile), sit. á los 55° 34' de lat. S. y 68° 2' de long. E. Está separada de la bahía de Orange, al S., por una isla, y en igual dirección tiene el puerto de Lort. Se le dió nombre por el vicealmirante de la escuadra de Nassau, Gheen Hugo Schapenham.

SCHAPER (Johannes). *Biog.* Anatomista alemán (1868-1905). Estudió en Königsberg, siendo luego auxiliar del Instituto de Anatomía de Zurich, donde se habilitó (1894) para *Privatdocent*. En 1895 pasó á Boston (Estados Unidos) para encargarse de la cátedra de [illegible] del Departamento del Harvard Medical College, y en 1901 á Breslau, con el mismo cargo, donde, además, se le confió la dirección de la sección embriológica de la anatomía. Tras de un detenido estudio de la delicada estructura de cada uno de los componentes del organismo animal, emprendió una serie de trabajos sobre morfología, el evolucionismo y la anatomía comparada, viniendo á ser el alma de la mecánica evolucionista. Con sus estudios de las leyes de los cruces entró en el campo de la biología experimental, demostrando que el sistema nervioso central no ejerce influencia ninguna en el desarrollo del embrión. Llevó á cabo otros trabajos sobre la acción que ejerce la maduración de los tejidos en los procesos del crecimiento; sobre la morfología del cerebelo; sobre la delicada estructura de las células nerviosas de la corteza cerebral y sobre la filogenia y el desarrollo del cristalino. Débensele, además, nuevos procedimientos de fijación para la investigación anatómico-biológica y la construcción de aparatos para la aplicación de corrientes eléctricas á los objetos microscópicos.

SCHAPER (Enrique). *Biog.* Escritor alemán, n. en Hamburgo en 1875. Terminados los estudios en el Gimnasio de su ciudad natal, estudió ciencias económicas en Rostock; luego practicó el comercio en Hamburgo, y desde 1908 dirigió una revista comercial. Débesele: *D. Bedeut. d. Wohnungsfrage f. d. Angest.*; *L. neuen Heime*; *Kl. Denkm. kaufm. Selbsthilfe*; *Soldatenbl. u. Kriegsschrift*, etc. Además, fué coeditor de la revista [illegible].

SCHAPER (Federico). *Biog.* Escultor alemán, n. en Veleben an der Saale en 1841. En 1859 ingresó en la Academia de Berlín y desde 1860 hasta 1867 trabajó en el taller del profesor A. Wolff. En 1872, después de haber ganado el primer premio por su dibujo de un monumento á Uhland, en Tubinga, tomó parte en el concurso para el de Goethe, en Berlín, obteniendo el encargo de construirlo y cuya inauguración tuvo lugar en 1879. A esta obra siguieron las estatuas de Gerhard [illegible], *Moltke*, para Colonia (1879 y 1881). Entre las demás obras de Schaper cabe mencionar un [illegible] para la fuente monumental del Hofe, el monumento á *Lessing*, en Hamburgo (fundición de bronce, 1882); el monumento á *Gerhen*, en Erfurt (1884); el monumento á *Gauss*, en Brunswick (1886); una *Victoria*, para la *Herrenbrücke* del arsenal de Berlín; el monumento á *Ludwig*, en Marburgo; el monumento á *Luther*, en Erfurt (1899); el de *Bismarck*, para Munich-Gladbach (1899); el de *Ritterhaus*, de Brema (1900); la estatua ecuestre de *Guillermo I de Aquisgrán* (1901); el monumento á la *emperatriz Augusta*, en la *Opernplatz* (1895); una estatua de *Jesucristo*, para la nueva Catedral, y la estatua de mármol del *gran príncipe elector*, para la *Siegesallee*, de Berlín (1901). Modeló, además, gran número de bustos. Schaper fué miembro del Senado de la Academia, caballero de la orden *Pour le Mérite*, y desde 1875 hasta 1890 profesor de la Academia de Arte, de Berlín.



Busto de Federico Schaper, por Lenz Schmidt.

SCHAPER (Federico). *Biog.* Pintor y aguafortista alemán, n. en Brunswick el 13 de Noviembre de 1869.



Junto al agua. Cuadro de Federico Schaper

Hizo sus estudios en la Academia de Berlín y se dedicó al género y al retrato. En la *Kunsthalle* de Hamburgo se conservan obras suyas.

SCHAPER (Francisco). *Biog.* Filósofo alemán, de la segunda mitad del siglo XIX. Colaboró en la *Zeitschrift fur d. deutsche Unterricht* y se distinguió por el conocimiento de la filosofía de Schelling. Son notables sus estudios *Schelling's Philosophie der Mythologie* (Nauen, 1893) y *Schelling's Philosophie der Offenbarung* (Nauen, 1894), relativos al último período de la vida filosófica del gran idealista alemán, llamado de su filosofía positiva. En 1896 publicó un sucinto trabajo sobre *Schelling* [illegible].

SCHAPER (Juan Ernesto). *Biog.* Médico alemán, n. en Oustrin el 26 de Abril de 1668 y m. en Rostock el 11 de Enero de 1721. Estudió en Francfort, donde se graduó en 1689. El mismo año fué nombrado médico del duque Cristián I de Sajonia y en 1692 se le llamó á Rostock para ocupar la cátedra de medicina de aquella Universidad. Posteriormente, sin abandonar esta, desempeñó otros cargos, como los de médico del duque de Mecklemburgo, consejero de la corte ducal y consejero del Gobierno. Publicó: *De diabete vera* (Francfort, 1689); *De acidorum effluvia* (Rostock, 1693); *De valvulis vasorum lacteorum, lymphaticorum et sanguiferorum* (Rostock, 1694); *De epilepsia* (Rostock, 1695); *De febre petechiali* (Rostock, 1695); *Medicinae curiosae specimen* (Rostock, 1698-1719), y *De signis imminentium morborum ad praecautionem necessariis* (Rostock, 1712).

SCHAPFF. Iconog. Grabador en talla dulce, alemán, del siglo XV. Según Heineken, ejecutó los bloques grabados para el libro de quiromancia de Hartlieb, que lleva la fecha de 1448. Estos grabados no pueden ser más rudos, y una de las páginas lleva al pie el nombre del grabador. Zani dice que este artista trabajaba aún en 1473.

SCHAPIRO (ISRAEL). *Biog.* Orientalista ruso, n. en Sejny el 5 de Diciembre de 1882. Estudió en las Universidades de Berlín y Estrasburgo; de 1907 á 1910 fué profesor de historia y literatura hebreas del *Sehrer Seminar*, de Jerusalén, y desde 1917 lo es de lenguas y literatura semítica de la Universidad de Wáshington. Ha publicado: *Die haggadischen Elemente im erzählenden Teil des Korans* (Leipzig, 1907); *Leviticus XXVII*, y numerosos trabajos sueltos en revistas alemanas y norteamericanas.

SCHAPPER (JUAN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Hamburgo y m. en Nuremberg en 1670. Consta que se estableció en esta última ciudad en 1640, dedicándose á la pintura de vitraria, adornando los diversos objetos de vidrio (jarros, frascos, tazones, vasos, etc.) con deliciosos paisajes, escenas guerreras y temas heráldicos, ejecutados con perfección y gracia. Las colecciones de Berlín y Dresde guardan ejemplares decorados por él.

SCHAPSKA. *Mil.* Cubrecabeza de los hulanos.

SCHÄR (JUAN FEDERICO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Ursellen (cantón de Berna) en 1846. Hasta 1919 fué profesor de la Escuela Superior de Comercio de Berlín. Débesele: *Lehrbuch der Buchhaltung* (1888); *Versuch e. wissenschaft. Behandlung der Buchhaltung* (1889); *Lesebuch für schweiz. Volksschulen* (1880-83; 7.ª ed., 1890); *Freiland* (1889; 7.ª ed., 1890); *Schweizerische Zollfrage* (1902); *Organisation gemeins. Wareneinkaeufe durch den Verband schweiz. Konsumvereine* (1892); *Gründung einer Stadtbank für Basel* (1893); *Wahre Ursachen d. soz. Not. v. Standpunkt d. Bodenbesitzreform* (1893); *Kfm. Unterrichtsstunden* (1893-95; 13.ª ed., 1912); *Thesen u. Normalstatuten für Gründung v. Konsumgenossenschaften* (1894); *Pflege der Handelswissenschaften an d. Universitaet* (Zurich, 1904); *D. Kaufmann i. d. Brauerei* (1905); *Musterbuchhaltung für das Kleingewerbe* (1905); *Verstaatlichung der Wasserkräfte* (1906); *Der Ueberseehandel* (1906); *Wechselkunde und Wechselrecht* (1907); *Das Privatvermoegen in d. Bilanz der Einzelkaufmanns* (1907); *D. wahren Ursachen d. Geldteürung* (1908); *Zahlungsbilanz u. Diskont* (1908); *Technik des Bankgeschäftes* (3.ª ed., 1908); *Wirtschaftliche u. mathematische Begründung d. Zweikontentheorie* (1910); *Allgemeine Handelsbetriebslehre* (1911; 2.ª ed., 1913); *Deutsches Buchführungsrecht* (1911); *Eindringen d. kaufm. Geistes in die Staatsverwaltung* (1911); *Methodik der Buchhandlung* (1913); *Einfache und doppelte Buchhaltung* (5.ª ed., 1912); *Handelskorrespondenz und Betriebslehre* (5.ª ed., 1913); *Kaufm. Rechnen* (5.ª ed., 1913); *Neue Wege im Detailhandel* (1913); *Neue Wege im Zwischenhandel* (1913); *Buchhaltung und Bilanz* (1914); *Soziale und wirtschaftl. Aufgabe d. Konsumgenossenschaften* (1914); *Die Genossenschaft im Lichte der wirtschaftl. und soz. Kämpfe der Gegenwart* (1914); *Der soziale Handel* (1916), y *Verhältnis v. Umsatz und Lagerdauer* (1916).

SCHÄR (OSCAR). *Biog.* Jurisconsulto suizo, n. en Wattwnwil (cantón de Berna) en 1868. Estudió en las Universidades de Basilea, Munich y Heidelberg, y después de largos viajes por el extranjero tomó parte en los Congresos internacionales de asociaciones para el estudio de la asociación internacional. Hizo la práctica en el despacho del doctor Pablo Scherrer, de Basilea; desde 1893 hasta 1896 ejerció la abogacía en dicha ciudad; de 1906 á 1909 fué presidente del Tribunal, y desde 1909 vicepresidente de la Comisión administrativa de la Liga de asociaciones de consumidores suizos; desde 1917 consejero nacional y más tarde individuo de la Comisión de Justicia y del Consejo de Educación. En 1908 fundó el partido demócrata de Basilea. Débesele: *Verstaatlichung der Wasserkräfte* (1905), además de gran número de artículos de carácter social en la prensa socialista de Suiza. Ha colaborado en varios periódicos políticos y desde 1911 hasta 1917 dirigió el periódico *Demokrat*, de Basilea.

SCHARBEUTZ (AUGUSTUSBAD). *Geog.* Ald. de Alemania, perteneciente al Oldemburgo y enclavada en la región de Lübeck. Se halla sit. en la bahía de Neustadt, en una pintoresca región, poblada de hayas, con un balneario marítimo, 300 h.

SCHARD (SIMÓN). *Biog.* Erudito alemán, n. en 1535 y m. en Spira en 1573. Fué consejero del duque de Deux-Ponts y asesor de la Cámara imperial de Spira. Le debemos, entre otros trabajos literarios, la edición de la *Correspondencia* de Pedro des Vignes y las *Crónicas* de Turpin, Réginon, Sigberto de Gemblours y de Lamberto de Aschaffembourg; un *Opus historicum de rebus Germanicis* (Basilea, 1574), que trata de los hechos más importantes de 1558 á 1572; las obras jurídicas: *De jurisdictione auctoritate et proeminentia imperiali ac potestate ecclesiastica* (Basilea, 1566); *Lexicon juridicum* (Basilea, 1582), y *De electione Germanorum principum* (Estrasburgo, 1609).

SCHÄRDING. *Geog.* Pobl. de Austria, en la orilla derecha del Inn, sobre el cual hay un puente que conduce á Neuhaus (Baviera), sit. en las l. f. Wels-Neumarkt-Passau y Attnang-Schärding. Posee una hermosa iglesia parroquial, Casa Consistorial de nueva construcción, Instituto Hidroterápico, Hospital y Central eléctrica, industria de cervecería, fáb. de fósforos y explotación de canteras de granito; unos 4,000 h. Al E. de SCHÄRDING se halla la pobl. de Brunnenthal, con un manantial frío, salinoferruginoso, y balneario; cuenta unos 160 h. (1,200 con el municipio) y al S. la ald. de Suben, en cuyas cercanías se libró (17 de Enero de 1742) una batalla entre austriacos y bávaros.

SCHARDT (JUAN). *Biog.* Geólogo suizo, n. en Basilea en 1858. Después de doctorarse en ciencias físicas en Ginebra (1884), desde 1893 hasta 1897 fué profesor de geografía é historia natural en el Colegio de Montreux; en 1897 enseñó geología y paleontología en la Academia de Neuchatel y en 1911 obtuvo la cátedra de geología de la Escuela Superior Técnica y de la Universidad de Zurich. En 1879 emprendió una serie de investigaciones en el Jura, explorando especialmente, en 1881, la región de los Alpes Occidentales. Desde 1884 colaboró en la formación del mapa geológico de Suiza, y en 1898-1906 dirigió la inspección geológica de la perforación del Simplón. Resultado de sus trabajos fué la determinación de la estructura uniforme de los Alpes suizos causada por la superposición de capas de presión en dirección de S. á N. Se le debe: *Lötschberg und Wildstrubeltunnel*, en colaboración con Fellenberg y Kissling (Berna, 1900); *Rapport sur les venues d'eaux du tunnel du Simplon* (Lausana, 1902); *Profil géologique du Simplon* (Lausana, 1903), y *Mélanges géologiques sur le Jura Neuchatelois el les régions limitrophes* (Neuchatel, 1900-11). Hasta 1902 compartió SCHARDT con Fabre, du Pasquier y C. Sarasin la dirección de la *Revue Géologique de la Suisse*.

SCHARF *el Viejo* (JORGE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Mainburg, cerca de Munich, y m. en Londres en 1860. Estudió en París y en Amberes. Durante la campaña contra Francia fué agregado al ejército inglés en 1815 y al año siguiente pasó á Londres, donde le fueron encargados muchos dibujos por la Sociedad Geológica. En 1834 fué miembro del *Institute of Painters in Water Colours*. A SCHARF se debe la introducción de la litografía en Inglaterra. En el Museo de Dublín se conserva su tela *Vista del hospital de Woolurch en 1824*. Fué también un notable acuarelista. En el Museo Victoria y Alberto, de Londres, se guarda una acuarela que representa el *Interior del local del «Institute of Painters in Water Colours»*.

SCHARF *el Joven* (JORGE). *Biog.* Pintor, dibujante y arqueólogo inglés, n. en Londres el 16 de Diciembre de 1820 y m. en la misma ciudad el 19 de Abril de 1895. Fué hijo de su homónimo y estudió en la escuela de la *Royal Academy*. Como trabajo de principiante pu-

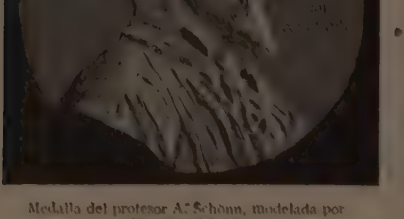
blicó una colección de grabados con el título de *Scenic effects*, que sirvieron para ilustrar las nuevas ediciones de obras de Shakespeare y otros clásicos, en 1838 y 1839. En 1840 hizo SCHARF un viaje á Italia y acompañó á sir Fellows al Asia Menor, siendo nombrado en 1843 dibujante de la expedición enviada allí por el Gobierno inglés. En el Museo Británico se guardan gran número de sus paisajes sobre asuntos de Licia. En colaboración con Fellows publicó SCHARF el libro *Lycia, Caria, Lydia, illustrated and described* (1847). A su regreso se ocupó principalmente en pinturas al óleo é ilustraciones de libros. Entre sus obras de crítica artística merecen citarse: *History of the characteristics of Greek art* [introducción á la obra *Greece*, de Wordsworth (3.ª ed., 1859)]; *On the principal portraits of Shakespeare* (1864); valiosos catálogos de los Museos de Londres é informaciones sobre las varias Exposiciones celebradas en la capital de Inglaterra, etcétera. En 1875 fué nombrado director de la *National Portrait Gallery*, de Londres, cargo que desempeñó hasta 1895. La reina Victoria le concedió título de nobleza. Su labor como ilustrador fué considerable.

SCHARF (JUAN). *Biog.* Pintor y dibujante austriaco, n. y m. en Viena (1722-1794). De principios muy humildes, á fuerza de constancia y estudio llegó á ser el pintor botánico de mayor fama de su tiempo, trabajando en colaboración con el botánico Jacquin.

SCHARFENORT. (En polaco, *Skrzeczkowo*.) *Geog.* Pobl. de Polonia, en la voivodía de Poznan (Posen), circ. de Samter, en la l. f. Samter-Birnbaum. Templo católico; 1,100 h., la mayor parte católicos. Sit. á oril. de un tributario del Wartha. Industrias varias.

SCHARFENSTEIN. *Geog.* Pobl. y lugar de cura al aire libre, en el circ. de Chemnitz (Sajonia), p. j. de Marienberg, sit. en una hermosa región á oril. del Zschopau y en la l. f. Flöha-Annaberg, á 355 metros s. n. m. Castillo, hilados de algodón y fab. de cartonajes; 869 h.

SCHARFF (ANTONIO). *Biog.* Escultor y medallista austriaco, n. en Viena en 1845 y m. en la misma ciudad en 1903. Hizo sus estudios en la Academia de Arte de su ciudad natal, bajo la dirección de Radnitzky y de J. D. Boehm, y en 1861 fué admitido en el Real

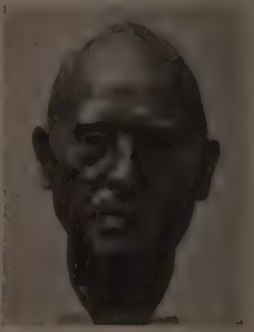


Medalla del profesor A. Schönn, modelada por Antonio Scharff

é Imperial Negociado de Monedas; en 1868 nombrado real é imperial grabador de monedas y en 1881 director de la Academia de Grabado de dicho Negociado. SCHARFF realizó el arte medallístico con su adhesión á los modelos clásicos de la época del Renacimiento y lo perfeccionó con su iniciativa; con la misma maestría con que ejecutó el retrato, cultivó la alegoría y los asuntos de género, habiendo logrado, con la finura de su sentimiento, mantenerse dentro de las leyes estilísticas de su arte. Entre sus medallas y plaquetas descuellan las que ejecutó con motivo de la terminación del Ayuntamiento de Viena; la celebración del 200.º aniversario de la liberación de Viena del yugo de los turcos; del jubileo de la Universidad de Graz; del 50.º aniversario de la acesión al trono de la reina Victoria de Inglaterra, etc. Son asimismo notables las medallas que grabó de *Brahms*, *Hans v. Bülow*, *Juan Strauss*, *Goldmark*, *Lewinsky* y otros. SCHARFF ejecutó, además, gran número de croquis para grandes trabajos decorativos.

Bibliogr. Domanig, *Anton Scharff* (Viena, 1895).

SCHARFF (EDUINO). *Biog.* Escultor alemán, n. en 1887 en Neu-Ulm. Formado en las teorías de la escuela cubista, fué uno de tantos artistas que buscaron en la simplificación (V. SIMPLIFICACIÓN. *B. art.*) de la forma la belleza ideal. No obstante, sus viajes de estudio por Italia y España le llevaron al buen camino artístico en algunas de sus producciones, pues otras adolecen del defecto del geometricismo y expresionismo contorsionado. Entre las primeras pueden citarse el busto en bronce de *L. Corinth*, el de *Enrique Mann* (1920), *La madre del artista* (1919), el busto de *Freundlich* (1922), el de la *Sra. Dr. L.* (1919), y entre las segundas son de tener en cuenta *Parejas de amantes* (1923), *Pareja de amantes* (en relieve, 1920), *Jinetes* (1920) y *Mujer sentada* (1919).



Busto en bronce de L. Corinth, por Eduino Scharff

Bibliogr. J. Popp, *Neuere Plastiken von Edwin Scharff* en *Die Kunst fur Alle* (Diciembre, 1923).

SCHARFF (ROBERTO FRANCISCO). *Biog.* Naturalista inglés, n. en Leeds en 1858. Estudió en las Universidades de Londres, Heidelberg, Edimburgo y Burdeos, y en el Laboratorio Marítimo de Nápoles. En el Congreso Internacional de Zoología de 1895 obtuvo el gran premio del zar de Rusia, y en 1903 fué elegido vicepresidente de la Real Academia Irlandesa, cargo que volvió á desempeñar en 1909. También ha sido director del Museo Nacional de Historia Natural de Dublín. Ha publicado: *The History of the European Fauna; Étude sur les mammifères de la Région Holarctique; On the Atlantic Problem; European Animals; Distribution and Origin of Life in America*, y diversos estudios y Memorias.

SCHARGE (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción de la cocaína. Disolviendo 0,02 gr. de clorhidrato de cocaína en una gota de agua y 1 cm.³ de ácido sulfúrico concentrado, y añadiendo luego una gota de solución de cromato potásico, se forma un precipitado que muy pronto desaparece; calentando la solución, el color rojo amarillento de la misma pasa á verde, y, calentando más, se desprenden vapores de ácido benzoico.

SCHARIGI. *Mus.* Especie de violín usado en la India. El *sarangi*, o tañedor del *scharigi*, tiene por misión acompañar la *nâtch* (danza de las bayaderas hindúes). La orquesta completa que anima esta danza (que más bien se podría llamar pantomima) se compone, ordinariamente, de cuatro instrumentos, á saber:

cl *scharigi;* las *kausias*, pequeños címbalos de metal que se golpean unos con otros; el *turi*, especie de trompeta de cobre, y el *sani*, especie de oboe. Las bayaderas por su parte, acompañan sus movimientos con dos instrumentos de cuerda: la *sitara* y la *dotara*, que tocan haciendo acorde con la orquesta dicha.

SCHARLAU (GUSTAVO GUILLERMO). *Biog.* Médico y farmacéutico alemán, n. hacia el año 1805 y m. en 1861. Ejerció la segunda de dichas profesiones en Neu-Strelitz y la medicina en Settin. Es autor de numerosas obras muy estimadas en su tiempo, de las cuales citaremos: *De causis secretiones efficientibus* (Leipzig, 1836); *Lehrbuch der Pharmacie* (Leipzig, 1837); *Die rationnelle Heilung der Lugenknoten* (Berlín, 1839); *Die Skrofelkrankheit* (Berlín, 1842); *Die Zucker-Hernruhr* (Berlín, 1846); *Theor. pract. Abh. über den Typhus, Cholera*, etc. (Stettin, 1853), y *Klinische Mittheilungen aus dem Gebiete der Wasser-Heilkunde* (Berlín, 1857).

SCHARLEY. *Geog.* Mun. de Polonia, en la parte de Silesia cedida á este país por Alemania, á 3 kms. NNE. de Beuthen, á orll. del Brinitza, punto de empalme de las l. f. Tarnowitz-Emanuelsegen y del ferrocarril secundario eléctrico de la Alta Silesia. Minas de calamina y pirita de hierro; instalaciones para la lavadura de la calamina; hornos de cal hidráulica y canteras de piedra granítica; 10,000 h. la mayor parte católicos.

SCHARLIEB (MARÍA DACOMB). *Biog.* Médica inglesa, nacida en Londres en 1845. Estudió en el Colegio de Medicina de Madrás, obteniendo el título en 1878 y revalidándolo en Londres en 1882. Volvió á la India al año siguiente como profesora auxiliar de ginecología del Colegio de Medicina de Madrás, habiendo prestado también sus servicios en el Hospital de mujeres de dicha ciudad. Ha publicado: *A Woman's Women; The Mother's Guide to the Health and Management of her Children; The Seven Ages of Woman* (1915); *The Hope of the Future* (1916), y *How to Enlighten our Children* (1918).

SCHARLING (CARLOS EMILIO). *Biog.* Teólogo protestante dinamarqués, n. en Copenhague en 1803 y m. en el último tercio del siglo XIX. Estudió la carrera eclesiástica, graduándose en 1825 y doctorándose en teología en 1828. Al poco tiempo la Universidad le pensionó para ampliar sus estudios en Francia y Alemania, siendo nombrado á su regreso lector de teología y moral en la Academia de Soroe. En 1834 fué nombrado profesor titular de la Universidad de Copenhague, cuyo rectorado ocupó en 1842. En 1845 ingresó en la Academia de Ciencias de Dinamarca. Sus obras principales son: *De Stedingis*, notable tesis doctoral; *Hvad er Hensigten Betydningen of Resultaterne af Theologernes?... (¿Cuál es el fin é importancia y cuáles son los resultados de las investigaciones científicas de los teólogos sobre los libros del Nuevo Testamento?*, Copenhague, 1833); *Praedikener og Leilighedstaler (Sermones y discursos de circunstancia*, 1846), y *Miguel de Molino's Lære og skjaebne (Doctrina y destino de Miguel de Molinos*, 1852). SCHARLING publicó de 1837 á 1849 la *Theologisk Tidsskrift*, que continuó de 1850 á 1855, aparte de algunos *Comentarios al Nuevo Testamento*, un estudio sobre los *Ebionitas* (1843), etc.

SCHARLING (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Político y economista danés, n. y m. en Copenhague (1837-1911). Desde 1869 fué profesor de la capital de Dinamarca, en la cátedra de historia de la economía y estadística; desempeñó un importante papel en la Cámara popular, á la que perteneció de 1876 á 1898, siendo desde 1894 jefe de las derechas. En 1900-01 fué ministro de Hacienda en el Gabinete Sehested. Débesele: *Indledning til den politiske Oekonomi* (Copenhague, 1868); *Pengenes synkende Vaerdi* (1869); *Danmarks Statistik* (1878-87); *Bankpolitik* (Jena, 1900); *Handels-og Toldpolitik* (1904 y siguientes), etc. En *Dansk historisk Tidsskrift* y otras publicaciones se hallan gran número de artículos debidos á la pluma de SCHARLING.

SCHARMBECK. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, regencia de Stade, sit. á orll. de un afl. del Hamme, tributario del Weser; unos 3,000 h.

SCHARNAGL (ANTONIO). *Biog.* Ministro protestante alemán, n. en Munich en 1877. Estudió en las Universidades de Viena, Munich y Bonn, ordenándose de sacerdote en 1901. En un principio se dedicó á la cura de almas; en 1908 fué *Privatdozent* de teología y derecho canónico de la Facultad Teológica de Munich, y en 1911 profesor del Liceo de Freising. Débesele: *D. feierl. Gelübde. als Thehindernis* (1908); *D. Begr. d. Invest. i. d. Quell. u. d. Lit. d. Investituren-Streites* (1908); *Bayer. Volksschl.-Recht* (1913); *Bayer. Staatskirchenr.* (1914); *Bayer. Armenr* (1915); *D. neue kirchl. Gesetzb.* (2.ª ed., 1918), etc.

SCHARNHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Wurtemberg, circ. del Neckar, dist. de Stuttgart, sit. en la llanura de Filder, á orll. del Körsch. Templo evangélico, castillo con parque y remonta; 1,000 h.

SCHARNHORST (GERARDO JUAN DAVID VON). *Biog.* General prusiano, n. en Bordenau (Hannóver) en 1756 (donde se le erigió un monumento en 1905) y m. en Praga en 1813. Desde 1773 frecuentó la Escuela Militar de Wilhelmstein; en 1778 entró de abanderado en el regimiento hannoveriano de dragones, al mando del general von Estorff; en 1783 fué nombrado abanderado de artillería y al cabo de poco profesor de la Escuela de Guerra; en 1784 teniente y en 1792 capitán. Desde 1793 hasta 1795 luchó en Flandes y en Holanda al frente de una batería volante, habiendo tomado especialmente parte en la liberación de la guarnición de Menin; en 1794 fué promovido á comandante. En 1801, en calidad de teniente coronel de artillería, entró en el Ejército prusiano y fué director del Instituto de instrucción para oficiales jóvenes de infantería y caballería. En 1802 fundó la Sociedad Militar de Berlín; el mismo año se le concedió nobleza y se le promovió á coronel. En 1806 fué nombrado jefe del estado mayor del duque de Brunswick. Herido en la acción de Auerstedt, tomó parte en la retirada de Blücher á Lübeck; fué hecho prisionero con éste, pero canjeado muy pronto y, como maestre general de campo, tomó parte en la batalla de Eylau. Puesto (1807) al frente de la Comisión para la organización militar, dirigió (1807-10) el departamento de Guerra; fué luego jefe del Estado Mayor del Ejército, al que reorganizó fundamentalmente, saneando el cuerpo de oficiales y empleando el sistema Krümper para la formación de los reclutas, creando una reserva fija y procurando elevar el nivel moral y espiritual del soldado. Transformó el ejército de asalariados en ejército popular, preparando así la organización de la *Landwehr* y la liberación de Alemania. Hombre de gran agudeza de entendimiento y de nobleza de carácter; genio práctico y dotado, además, de grandes conocimientos teóricos, irreprochable en su vida y sencillo en sus costumbres, obtuvo en pocos años los más halagüeños éxitos é infiltró en el Ejército un espíritu completamente nuevo. Al aparecer los rusos (á principios de 1813) en la frontera de Silesia, operó con entusiasmo el levantamiento de Prusia, llevó á efecto (28 de Febrero) en Kalisch el tratado con Rusia, incitó al monarca á la creación de la Cruz de Hie-



Gerardo Juan David von Scharnhorst

rro, y luego, al estallar la guerra, incorporado al ejército silesiano como teniente general y jefe del Estado Mayor, procuró en vano ejercer una enérgica acción bélica. En la batalla de Grossgoerschen (2 de Mayo) recibió una herida, de la cual murió en su viaje á Viena, emprendido con intento de ganar á Austria para la coalición. Su cuerpo fué inhumado más tarde en el cementerio de los Inválidos de Berlín, donde su sepulcro se halla adornado con un monumento debido al cincel de Tieck. En 1822, el rey Federico Guillermo III dedicó al difunto una estatua frente á la *Hauptwache*, de Berlín. Entre los escritos de SCHARNHORTS menciónanse: *Handbuch für Offiziere in den angewandten Teilen der Kriegswissenschaften* (Hannóver, 1787-90); *Militarische Denkwürdigkeiten* (Hannóver, 1797-1805).

Bibliogr. Von Boyen, *Beitrage zur Kenntnis des Generals v. Scharnhorst und seiner amtlichen Tätigkeit in den Jahren 1808-1813* (Berlín, 1833); Schweder, *Scharnhorsts Leben* (Berlín, 1865); Klippel, *Das Leben des Generals v. Scharnhorts* (Leipzig, 1869-71), etc.

SCHARNITZ. *Geog.* Pobl. de Austria, en la provincia del Tirol, circ. de Innsbruck, sit. en la frontera, á 963 m. s. n. m., junto al Scharnitzpass, á oril. del Isar y en la carretera que va desde Zirl á Mittenwald; 600 h. SCHARNITZ es el punto de salida para las expediciones de turismo al monte Karwendel. Allí hizo construir, durante la guerra de los Treinta Años, Claudia de Médicis, viuda del archiduque Leopoldo V, una fortaleza que fué tomada por los franceses en 1805 y derribada en 1813. Existe un monumento á los guerreros que sucumbieron en 1797-1809.

SCHARRACHBERGHEIM. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin (Alsacia-Lorena), dist. de la Baja Alsacia, cant. y á 6 kms. SSE. de Wasselonne, entre dos colinas que dominan el Mossig, afl. izquierdo del Bruche, á 195 m. de altura; 650 h. Hermosas ruinas del castillo de Scharrach, construído en el siglo XIV. Espléndido panorama desde la cumbre del Scharrachberg. Viñedos. Est. del f. c. de Molsheim á Saverne.

SCHARRELMANN (ENRIQUE LUIS). *Biog.* Escritor alemán y maestro, n. en Brema, en 1871. Estudió en la Escuela Normal de dicha ciudad. Débesele gran número de obras, muchas de ellas de tendencia educativa y que han obtenido gran número de ediciones: *Aus Heimat und Kindheit u. glücklincher Zeit; Heute und vor Zeiten; Berni. E. Klein Junge, was er sah und hörte, als er noch nicht zur Schule ging; Ingebuch; Tarnkappe; Fröhl. Kinder. Ratschl. d. geist. Gesundheit uns. Kinder; Herzaft. Unterricht, Gedank. u. Prab. aus e. unmodern. Pädagogik; Im Rahmen des Alltags; D. Geburtstag; E. Geschichtenbuch; Für die Anschauungsunterrichl u. d. Heimatkunde; Aus m. Werkstatt. Präparat. f. Anschauungsunterricht u. Heimatkunde*, etc.

SCHARRELMANN (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Escritor alemán, n. en 1875. Estudió en el Seminario de Brema y fué maestro de escuela hasta 1921, en que se dedicó por completo á la literatura. Débesele: *Anna Maria* (1900); *Blätter aus uns. Herrgotts Tagebuch* (1905); *Fahrt i. Leben* (1907; *Stimmen der Stille* (1908); *Michael Dorn* (1909); *D. Himmelstür wird offen stehen, Weihn.-Spiel* (1910); *Maleen* (1911); *Piddl Hundertmark* (1912); *Gesch. a. d. Pickbalge* (1916); *Täler d. Jug.; R, und St. Annen* (1919); *Selige Armut* (1920); *Erste Gemeinde* (1921), etc.

SCHARSCHMID VON ADLERTREU (MAX, BARÓN DE). *Biog.* Político austriaco, n. en 1831 y m. en Viena en 1905. Hijo del antiguo presidente del Tribunal provincial de Viena, barón Francisco Scharschmid (m. en 1887), fué consejero de sección del Ministerio del Interior y desde 1876 hasta 1892 consejero áulico en el Tribunal Supremo administrativo. Desde 1872 miembro de la Dieta bohemia y de la Cámara de los Diputados (donde militó en el partido liberal alemán), dióse á conocer principalmente por su proyecto de ley de 1886, en virtud del cual la lengua alemana fué declarada lengua oficial. En 1894 formó parte del Tribunal del Imperio, y en 1897 fué admitido en la Cámara de los Señores.

SCHARTEN. *Geog.* Afl. de Austria, prov. de la Alta Austria, circ. de Hausruck, dist. y á 10 kms. NNE. de Welsa; 250 h. (1,500 con el municipio).

SCHARWENKA (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Compositor y pianista alemán, n. en Samter el 6 de Enero de 1850 y m. el 7 de Diciembre de 1924. Hizo sus estudios en la Academia Kullak, de Berlín, de la que fué nombrado profesor en 1858, y al año siguiente se dió á conocer como pianista, obteniendo tal éxito que algún tiempo después abandonó su cargo de profesor para dedicarse exclusivamente á la carrera de concertista. En 1881 fundó un Conservatorio en Berlín, que dirigió hasta 1891, en que fué llamado á Nueva York para dirigir otro establecimiento similar, que aun lleva su nombre. En 1898 regresó á Berlín y se hizo cargo de la dirección de su Conservatorio, sin dejar en absoluto el de Nueva York. Como compositor se le deben varios conciertos para piano; 2 tríos y 1 cuarteto para piano é instrumentos de arco; 2 sonatas para violoncelo; 2 para piano, instrumento para el que ha escrito muchas composiciones, y la ópera *Mataswintha* (Weimar, 1896). Además, es autor de una *Metohdik des Klavierspiels* (1903).



Francisco Javier Scharwenka

SCHARWENKA (LUIS FELIPE). *Biog.* Compositor alemán, hermano de Francisco Javier, n. en Samter el 16 de Febrero de 1847. Estudió en la Academia de Kullak, de la que se le nombró en 1870 profesor, dejando este empleo para aceptar otro en el Conservatorio fundado por su hermano, que dirigió al trasladarse Francisco Javier á América. SCHARWENKA se ha distinguido como compositor, debiéndosele importantes obras, entre ellas: *Herbstfeier* y *Sakuntala*, para coro, solos y orquesta; *Symphonia brevis; Arkadische Suite; Serenata* para orquesta; los poemas sinfónicos *Frühlingswogen* y *Liebesmacht; Dörper Tanzweise*, para coro y piano; *Suite* para piano y violín; trío para piano é instrumentos de arco; cuartetos, quintetos, coros *a cappella*, etc.



Luis Felipe Scharwenka

SCHASLER (MAX). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Deutsch-Krone en 1819 y m. en Jena en 1903. Fué director de la revista de arte *Dioscuren*, y residió en Berlín desde 1851 hasta 1877. Por su competencia en las materias de estética, historia y crítica del arte, mereció ser considerado como el más autorizado representante de la filosofía del arte en la escuela hegeliana. Su *Aesthetik*, publicada en Leipzig en 1866, comprendía dos partes: *D. Welt des Schönen* y *D. Reich der Kunst*. En 1871 empezó su obra magistral, *Aesthetik als Philosophie des Schönen und der Kunst*, que contenía una historia de la estética desde Platón hasta la época del autor, y en conexión con ella *Das System der Künste* (2.ª ed., 1885). Desde 1877 hasta su muerte vivió en Jena, donde continuó sus estudios favoritos, es-

cribiendo además otras obras de filosofía, de las cuales merecen citarse: *Grundzüge der Aesthetik* (1886); *Anthropogonie* (Leipzig, 1888), que ofrece algunos puntos de contacto con la psicología de los pueblos, agrupando las manifestaciones del alma colectiva en el lenguaje, las costumbres y el arte, y *Ueber ein halbes Jahrhundert* (Jena, 1895). Debemos recordar todavía de SCHASLER: *Die Elemente der philosophischen Sprachwissenschaft W. von Humboldt* (Berlín, 1847; 2.ª ed., 1873), su exposición popular de la filosofía de Hegel (Berlín, 1870), y una crítica de los principios de la estética referida especialmente á la teoría de Vischer (*Zeits. f. Philos. u. philos. Krit.*, 1893). En 1901 apareció en Jena *Ausgewählte Sammlung gemeinverstandlicher Abhandlungen aus dem Gebiete der Philosophie und Aesthetik*, etc., de este autor.

Bibliogr. Eucken, *Max Schasler*, en *Beilage zur Allgemeine Zeit* (1904).

SCHÄSSBURG. *Geog.* V. SIGHISOARA.

SCHATTAU. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, dist. de Znaim, en la l. f. Viena-Tetschen. Iglesia parroquial de estilo gótico; viticultura, fabricación de objetos de loza y conservas; 2,500 h.

SCHATTENHOFER (AMALIA BAADER DE). *Biog.* Pintora y grabadora alemana, nacida en Erding en 1763 y muerta en Munich en 1840. Fué discípula de Dorner en esta última ciudad, y de sus grabados merecen mención el retrato de su maestro; *Busto de mujer; Busto de joven; Hombre de perfil*, según Rembrandt; *Haimhausen*, según original de Kellerhofer; *El amor con una carta*, de A. Alegri, y *La señora Schmidt*, de un original de Jorge Federico Schmidt.

SCHATTENSTEIN (NICOLÁS). *Biog.* Pintor austriaco contemporáneo, n. en Viena, en cuya Academia de Bellas Artes hizo sus estudios. Es uno de los retratistas más notables de la escuela moderna vienesa. Entre sus obras merecen citarse particularmente los retratos de la baronesa *Steffi*, señora *Dr. von R.* y señorita *P. L.*



Retrato de la baronesa Steffi, por Nicolás Schattenstein

SCHATTLEITEN. *Geog.* Ald. de Austria, en la prov. de Estiria, dist. y á 5 kms. NNO. de Graz, situada cerca de la otil. der. del Mur, afl. del Drave; 350 h. (1,200 con el municipio.) Est. f. c.

SCHATTMANN (ALFREDO). *Biog.* Compositor polaco-alemán, n. en Radom en 1876. Se educó musicalmente en Alemania. Ha adquirido notoriedad como compositor de obras teatrales, señalándose en su producción la comedia musical *Die Freier* (1904); la ópera cómica *Des Teufels Pergament* (1913); la ópera burlesca *Die Geister von Kranichenstein* (1914), y la ópera trágica *Die Hochzeit des Mönchs*. Ha escrito y publicado numerosos *lieder* y piezas de piano. Es crítico musical del *Zeit*, de Berlín, y ha editado interesantes monografías acerca de las obras de Strauss, Schilling, Berlioz y Sibelius.

SCHATTMANNSDORF. *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, antiguo comitado húngaro de Poszony (Presburgo, Bratislava), á 20 kms. NNO. de Szempez, cerca de las fuentes del Gidra, subafl. del Danubio; unos 2,000 h.

SCHÄTZEL (GUALTERIO F.). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en Berlín en 1890. Doctoróse en derecho en 1912; desde 1914 hasta 1918 luchó en el frente, y en 1920 fué auxiliar de tribunal. Además de una larga serie de artículos sobre derecho internacional y economía política en revistas profesionales, se le debe: *D. Krieg als Endigungsgrund v. Vertr.* (1912); *Völkerbund und Gebietserwerb; Internat. Arbeitswander; Probl. d. Völkerbunds* (1919); *Nationalismus, Bolschewismus, Völkerbund* (1921); *Wechsel d. Staatsang.* (1921); *Welt d. Paris. Fried.-Schlüsse* (1922), etc. SCHÄTZEL ha formado parte del Comité de la Liga de las Naciones.

SCHATZELLITA ó ESQUETZELITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *silvinita* (V.).

SCHATZLAR. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Traun, á 607 m. s. n. m., en la vertiente E. del Rehorn (1,033 m. de altura), cerca de la frontera prusiana y en la l. f. Königshan-Schatzlar. Castillo antiguo, sit. en una loma; Hospital; importante explotación hullera; fab. de vidrio, porcelana, etc.; hilados de cáñamo; cervecería; 3,500 h.

SCHATZMAYER (EMILIO). *Biog.* Polígrafo alemán, nacido en la primera mitad del siglo XIX y m. á fines del mismo. Distinguióse por sus conocimientos de filología, literatura, historia, geografía, estadística y pedagogía, y publicó entre otras obras: *Studia Horatiana* (Gota, 1862); *De Jansio Enikel commentatio* (1869); *De Homeri vocibus singularibus* (Zara, 1874); *El hombre y su educación* (Elberfeld, 1868); *Nuestros niños y su cuidado espiritual* (Oldenburg, 1873); *Fundamentos de la cultura y educación modernas* (Leipzig, 1879); *Francia y Alemania en 1870*, cantos patrióticos (Francfort, 1870); *El conde Antonio de Auersperg* (Elberfeld, 1865); *La Alemania del Norte y del Sur*, estudios geográficos (Brunswick, 1870); *Dalmacia* (Trieste, 1877); *Epigramas* (Trieste, 1878); *Gramática compendiada de la lengua alemana* (Turín, 1878)

SCHAUB (FRANCISCO). *Biog.* Teólogo alemán, nacido en Deidesheim en 1870. Cursó en la Universidad de Munich y luego (desde 1893) en el Seminario eclesiástico de Spira. En 1894 fué capellán de Diedesfeld. Desde 1895 hasta 1898 amplió los estudios en la Universidad de Munich; de 1899 á 1903 fué capellán de Schifferstadt y Homburg, y hasta 1908 capellán de palacio en Munich. En 1910 obtuvo una cátedra de teología moral. Viajó por las principales capitales de Alemania, Austria, Suiza é Italia con objeto de estudiar el estado social de las mismas. Débesele: *D. Eigentumslehre nach Thomas von Aquin u. d. modernen Socialismus mit besonderer Berücksichtigung d. beiderseiti-*

tig. Wellanschauungen (1898); *D. Kampf gegen d. Zinswucher, ungerecht. Preis u. unlautern Handel im Mittelalter (Von Karl d. Gr. bis Papst Alexander III)* (1905); *D. kathol. Charitas un ihre Gegner* (1909); *Die neueste Bestgn. a. d. Geb. d. kath. Eher. nebst Hinw. a. d. ehefeindl. Tendenzen i. 20 Jah.* (1911), etc.

SCHAUB (JUAN). *Biog.* Médico alemán, n. en Allendorf en 1770 y m. en 1819. Doctoróse en la Universidad de Marburgo y ejerció al principio en su ciudad natal, pasando después á Cassel, donde fundó un Instituto clínico. En 1799 fué nombrado profesor de química en la misma ciudad y más tarde inspector general de minas. Publicó: *Pharmaceutisches Handbuch über die Güte und Verfälschung der Arzneimittel* (Cassel, 1797); *Physikalisch. mineralogische Beschreibung des Meiners; Untersuchung einer vom Pariser Institut gemachten galvanischen Entdeckung* (Cassel, 1802), y *Systematisches Lehrbuch der Allgemeinen Chemie* (Nuremberg, 1804).

SCHAUB (JUAN). *Biog.* Compositor alemán, n. en Francfort el 22 de Septiembre de 1880. Fué discípulo de Knorr y de Humperdinck y en 1902 se encargó de la dirección del coro de Bingen, siendo nombrado en 1904 profesor de teoría del Conservatorio de Breslau. Ha sido también redactor de la *Deutsche Musikerzeitung*, de Charlottenburgo. SCHAUB se ha dedicado con preferencia á la música sinfónica, figurando entre sus obras *Preludio de fiesta* y un prólogo sinfónico para *Monna Vanna*. También ha compuesto algunos *lieder*.

SCHAUBACH (ADOLFO). *Biog.* Explorador alemán, n. en Meiningen en 1800 y m. en 1850, siendo maestro de escuela de la misma ciudad. Es conocido e pecialmente por su obra *Die deutschen Alpen* (Jena, 1845-47), aun hoy muy apreciada por la clara exposición de las circunstancias topográficas de los Alpes y por sus descripciones de la naturaleza de los mismos, llenas de color y vida. En su redacción consignó SCHAUBACH los trabajos de veinte años de estudios.

SCHAUB-KOCH (EMILIO). *Biog.* Médico suizo, nacido en Uster (cantón de Zurich) en 1890. Profesor honorario de la Escuela Superior Libre de Ciencias Médicas Aplicadas, de París; doctor en medicina *honoris causa* de la Universidad hispanoamericana de El Salvador; doctor en filosofía por la Universidad de Wáshington, inventó el aceite que lleva su nombre y el suero *fonatol*. Ha escrito unas 30 monografías sobre la fisiología de la voz, la tuberculosis pulmonar, el método inhalatorio, la psicopatología sexual, antropología, paleontología, etc., y además: *Anatomie et physiologie du poumon; Psychologie des passions sexuelles; Les mystères de la mort; Les mystères de la radiation fluidique hum.; Justizverbrechen*, etc. En 1912-14 dirigió un Instituto curativo, frecuentado por unos 6,000 enfermos.

SCHÄUBLI (EDUARDO). *Biog.* Político suizo, nacido en Lienheim (Baden) en 1866. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Küssnacht (Zurich), ejerciendo luego de profesor de primeras letras en Nürensdorf y durante tres años en Wallisellen. Allí fundó (1891) el periódico político *Die Glatt*. En 1892 abandonó la pedagogía para dedicarse totalmente á la política. En 1893 fundó la revista ilustrada *Die Schweizerfamilie*. De 1893 á 1916 fué individuo de la *Primarschulpflege Bassersdorf;* desde 1912 individuo y presidente de la *Sekundarschulpflege;* de 1905 á 1916 concejal, desde 1907 consejero cantonal y desde 1919 consejero nacional.

SCHAUDINIA. f. *Zool.* (*Schaudinnia* F. E. Schulze.) Género de esponjas hexactinélidas del suborden de las lisácidas, familia de las rosélidas.

SCHAUDINN (AMIBA DE). *Bact.* Es la amiba histolítica, causante de las crisis de enteritis con deposiciones sanguinolentas; á veces, sin dolor ni tenesmo.

SCHAUDINN (BACILO DE). *Bact.* Es la *Spirochaeta pallida* ó treponema de la sífilis.

SCHAUDINN (FEDERICO). *Biog.* Zoólogo alemán, nacido en Röseningken (Prusia Oriental) en 1874 y m. en Hamburgo en 1906. Estudió en Berlín, siendo nombrado luego auxiliar de Eilhard Schulze en el Instituto de Zoología. En 1898 se habilitó para *Privatdozent* en aquella Universidad, y emprendió, con Römer, á bordo del *Helgoland*, una expedición á Spitzbergen, cuyo resultado fué una vasta obra sobre la fauna ártica (*Fauna arctica*, Jena, 1900). Desde 1892 hizo SCHAUDINN grandes trabajos, y de feliz resultado, acerca de los protozoos, llevando á cabo especulaciones filogenéticas para la historia de la división de los núcleos. En 1900 fué llamado al Negociado Imperial de Higiene, donde recibió el encargo de establecer un Instituto para el estudio de los protozoos en Lichterfelde (que él habría de dirigir), y desde luego fué enviado á la estación zoológica de Rovigno para continuar sus exploraciones en materia de protozoos y el estudio de la malaria desde el punto de vista zoológico. Entre sus numerosas investigaciones merecen especial mención las relativas á las causas de la disentería y al cambio generativo del *Trypanosoma* y de las espiroquetas. En 1904 regresó á Berlín; en 1905 descubrió en la *Spirochaete pallida* el microbio de la sífilis. En 1906 pasó á Hamburgo, de director de la sección de protozoos del Instituto para enfermedades marinas y tropicales. Para la obra *Deutsch-Ostafrika* (vol. IV., Berlín, 1898) compuso la parte correspondiente á los rizópodos, y para la obra *Tierreich* la parte relativa á los heliozoos (Berlín, 1896). En 1902 fundó la revista *Archiv für Protistenkunde* (Jena) y en 1906, la *Freie Vereinigung für Mikrobiologie*. Ya en sus primeras campañas científicas se ocupó SCHAUDINN de las protistas, especialmente en la exploración de los procesos de su propagación. Al estudio de esta especialidad, en la que cosechó sus primeros éxitos, se dedicó con carácter de exclusividad, y sólo ocasionalmente y en pequeños trabajos hizo objeto de su labor otras secciones del reino animal (hidrozoos, tardígrados, nematodes, étc.) Empezó por la exploración de las formas libres de los protozoos, en particular los rizópodos y foraminíferos marítimos; luego extendió estas investigaciones á los rizópodos (amibas) y heliozoos de las aguas dulces. El punto culminante de estos estudios sobre los protozoos libres lo formó su trabajo sobre el cambio generativo del *Trichosphaerium Sieboldi* Schn. El descubrimiento de un organismo del tipo de los rizópodos en el líquido ascítico de un hombre atacado de carcinoma (para cuya investigación obedeció á los impulsos de E. von Leyden y de aquí que llamara *Leydenia gemmipara* al organismo descubierto), dió ocasión á SCHAUDINN para profundizar en el estudio de los protozoos parasitarios y, ante todo, en el de los esporozoos. El primer resultado de estos estudios fué su trabajo acerca del cambio generativo de los coccidios, con el cual confirmó para los coccidios del quilópodo *Litohbius* el doble sistema de multiplicación observado antes por varios investigadores para otras clases de coccidios; al propio tiempo demostró que uno de estos sistemas de multiplicación está íntimamente relacionado con los procesos sexuales, cuya aparición, aunque se había observado antes en otras formas, no había podido demostrarse definitivamente y en todos los pormenores. A este primero y vasto trabajo sobre los protozoos parasitarios se unie-



F. Schaudinn

ron ulteriores investigaciones en el mismo terreno, primero un segundo trabajo acerca de los coccidios y luego otro importante sobre el *Plasmodium vivax*, el excitador de la terciana, y luego su ensayo (coronado de brillante éxito) de combate de la *malaria* en el pueblo de St. Michele de Leme, en Istria. En ulteriores comunicaciones sobre la propagación de algunos rizópodos, informó no sólo acerca de algunas nuevas observaciones de las formas libres, sino también acerca del desarrollo del *Chlamydophrys stercorea* Cienk, en cuyo círculo de desarrollo confirmó el primitivo hallazgo de la *Leydenia* en el líquido ascítico. Finalmente, en este trabajo hizo importantes explicaciones sobre las amibas intestinales parasitarias que aparecen en el hombre, y demostró, ante todo, que hasta entonces se habían señalado con el nombre de *Amoeba coli* dos especies distintas, de las cuales sólo una (á la que él dió el nombre de *Amoeba histolytica*) podía considerarse como excitadora de la disentería amibiana. Entre los trabajos de los últimos años de SCHAUDINN el presentado en la Asamblea de la Asociación de Zoólogos alemanes, *Neuere Forschungen über die Befruchtung bei Protozoen*, se distingue como exposición compendiada de sus concepciones teóricas en este terreno especial de la zoología. Las demás *Comunicaciones* se refieren á aquellos descubrimientos con los que SCHAUDINN prestó inolvidables servicios á la ciencia médica. Aunque los resultados de sus trabajos sobre los coccidios, la malaria, las amibas parasitarias y los tripanosomas (por no citar más que los más importantes) fueron en parte de grandísimo valor para la medicina, sin embargo, el descubrimiento de la *Spirochaeta pallida* no sólo fomentó de un modo insospechado la investigación sifiliográfica, tanto en la teoría como en la práctica, sino que con él se fundó desde sus cimientos la moderna exploración de las espiroquetas que luego había de cosechar resultados de gran trascendencia con el descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla y de la enfermedad de Weil (ictericia febril aguda). El hecho de que las espiroquetas ejercen influencia en otras afecciones además de la sífilis, por ejemplo, en la lúes y especialmente en la fiebre amarilla, lo predijo ya claramente SCHAUDINN. Ya hacia 1904, en ocasión en que trabajaba en investigaciones acerca de los tripanosomas, expresó (según manifestación de Prowazek en 1911) la presunción de que en la sífilis y en la fiebre amarilla debían de hallarse presentes formas minuciosas de espiroquetas.

SCHAUENSTEIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, círc. de la Alta Franconia, dist. de Naila, sit. en una loma en la oril. der. del Selbitz, á 607 m. s. n. m. Templo evangélico, castillo. Fab. de tejidos y torcidos de algodón, encajes y materiales para calzado; talleres de beneficiación de hierro; 1,200 h. En 1422 se le dieron los derechos de ciudad. En 1865 fué casi totalmente destruída por un incendio.

SCHAUER (BÁLSAMO DE). *Farm.* Alcohol aromático, que se emplea en fricciones para combatir el reumatismo, etc., y á gotas al interior en diversas enfermedades. Parece ser una mezcla de 1 parte de tintura alcohólica de angélica y 1 parte de mixtura oleosa balsámica.

SCHAUERIA. f. *Bot.* El género fundado por Hasskarl es sinónimo de *Hyptis* Jacq. en la familia de las labiadas. El de Nees comprende plantas de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las imbricadas, tribu de las odontonemeas y subtribu de las odontoneminas, con dos estambres, sin estaminodios, celdas de las anteras á igual altura, sépalos estrechos y no coloridos, tubo ensanchado hacia arriba, brácteas y bractelas bastante largas, filiformes, como también los sépalos. Hierbas erguidas ó arbustos, con hojas grandes, flores en espigas ó panojas terminales de color vivo. Se incluyen unas ocho especies del Brasil y Méjico. También es de Nees el sinónimo de *Göppertia*, del mismo, hoy sección de *Aydendron*, del mismo, en la familia de las lauráceas.

SCHÄUFELEIN ó SCHÄUFELIN (JUAN LEONARDO). *Biog.* V. SCHAENFELIN.

SCHAUFFLER (ROBERTO HAVEN). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Brün el 8 de Agosto de 1879. Contaba dos años cuando sus padres le llevaron á los Estados Unidos, donde hizo sus estudios en varias Universidades, perfeccionándolos después en la de Berlín. Al mismo tiempo que á la literatura se ha dedicado también á la crítica musical, que ha ejercido en periódicos de Nueva York y de Boston, y á la escultura. Ha publicado: *Where Speech Ends* (1906); *Romantic Germany* (1909); *The musical Amateur* (1911); *Scum of the Earth*, poesías (1912); *Romantic America* (1913); *The Joyful Eart* (1915); *Fiddler's Luck* (1920), y *The White Comrade*, poesías (1920).

SCHAUINSLAND. *Geog.* Pico del Erzkasten, en el S. de la Selva Negra (Alemania, Baden), sit. al SF. de Friburgo de Brisgovia, á 1,286 m. s. n. m., con hospedería y una grandiosa vista hasta el Montblanc.

SCHAUINSLAND (HUGO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Waldienen (Prusia Oriental) en 1857. Desde 1878 cursó en las Universidades de Königsberg y Ginebra ciencias naturales, cultivando con especialidad la zoología. En 1883, después de doctorarse en filosofía, fué nombrado auxiliar del Instituto de Zoología de Königsberg y permaneció una larga temporada en la estación zoológica de Nápoles; desde 1885 hasta 1887 desempeñó el cargo de auxiliar en el Instituto de Zoología de Munich; en 1887 fué nombrado conservador del Museo de Historia Natural de Brema; en 1893-96 estableció el Museo Municipal de Historia Natural, Etnografía y Comercio de dicha capital. Desde 1896 hasta 1897 hizo un viaje de investigación científica alrededor del mundo, especialmente á las islas Hawaii, Nueva Zelanda é islas Chatham; en 1906 viajó con el mismo objeto por Siam, Nueva Guinea, Archipiélago Malayo y la India Oriental; en 1907-08 recorrió especialmente Japón, China y la Indochina; en 1911 se dedicó á aumentar y dar nuevo orden al Museo de Brema; en 1913-14 hizo un nuevo viaje al Asia Oriental, y en 1905 había rehusado el cargo de director del Real Museo de Historia Natural de Berlín. Publicó gran número de artículos de zoología, anatomía y desarrollo de los animales, como también descripciones de viajes: *3 Monate auf einer Koralleninsel* (1899); *Ein Besuch auf Molokai, d. Insel d. Aussätzigen* (1900), etc.

SCHAUKAL (RICARDO VON). *Biog.* Hombre de Estado, escritor y poeta austriaco, n. en Brünn (Moravia) en 1874. Ingresó en el servicio del Estado en 1897 siendo lugarteniente de Moravia en Brünn. Desde 1899 hasta 1903 desempeñó varios cargos, entre ellos el de comisario de distrito, y en 1903 fué llamado á Viena; en 1905 fué secretario de la lugartenencia, y en 1907 agregado á la oficina del ministro doctor Gessmann; en 1908 fué nombrado secretario de ministerio; en 1909 consejero de sección; en 1911 gozó del título y categoría de consejero de ministerio; en 1912 jefe de la oficina de la presidencia, y se le nombró relator ponente del departamento de pesas y medidas; en 1913 ministro, y desde 1913 hasta 1918 ponente para las asociaciones industriales de Bohemia, Moravia y Silesia. Hizo largos viajes por Austria, Alemania, Suiza, Italia é Inglaterra, con prolongadas estancias en París y Londres. La labor literaria de SCHAUKAL es muy copiosa. Citanse las producciones siguientes: *Gedichte* (1893); *Rückkehr*, pieza en un acto (1894); *Verse* (1896); *Meine Gärten* (1897); *Heine Breviarium* (1897); *Tristia* (1898); *Tage und Träume* (1899); *Sehnsucht* (1900); *Interieurs aus dem Leben der Zwanzigjährigen* (1901); *Vorabend*, pieza en un acto, en verso (1902); *Einer der seine Frau besucht, u. andere Szenen* (1902); *Von Tod zu Tod und andre kleine*

Geschichten (1902); *Pierrot und Colombine oder d. Lied. v. d. Ehe* (1902); *D. Buch der Tage und Träume* (2.ª ed., 1902); *Mimi Lynx*, cuento (1904); *Ausgewählte Gedichte* (2.ª ed., 1909); *Gedichte 1891 bis 1918* (1918); *E. T. A. Hoffmann* (1904); *Wilhelm Busch* (1904); *Grossmutter, E. Buch von Tod und Leben* (3.ª ed., 1918); *Kapellmeister Kreisler. 13 Vigilien aus e. Künstlerdasein* (2.ª ed., 1918); *Nachdichtungen* (1906); *Eros Tanathas*, cuento (2.ª ed., 1910); *Andreas von Balthesser* (1906; 7.ª ed., 1918); *Giorgione* (1906); *Literatur* (1906); *Die Mietwohnung, E. Kulturfrage* (3.ª ed., 1911); *R. Demels Lyrik, E. Versuch* (1907); *Schlemihle*, tres cuentos (1908); *Vom Geschmack* (2.ª ed., 1910); *Von unsichtb. Königr. Essen* (1910); *Beiläufig*, aforismos (1913); *Neue Verse 1908-12* (1912); *D. Marchen von Hans Bürgers Kindheit* (1913); *Zettelkasten eines Zeitgenossen* (1913); *Kriegslied a. Oest. 14, 15 und 16; Skandbild und Denkmünz.* (1915); *Heimat* (1917); *Z. Gedächtn. Kais. Fr. Jos. I* (1917); *Heimat d. Seele* (1916); *Buch Immergrün* (1917); *Erlebt Gedanken* (1918), etc.

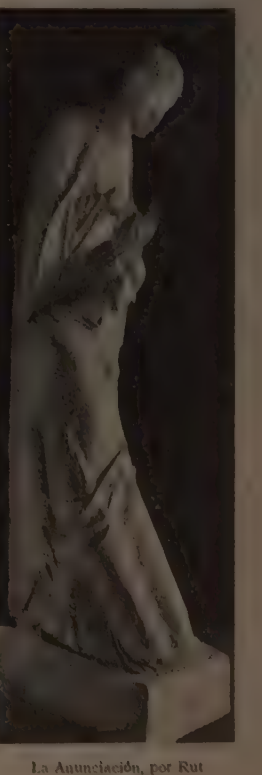
SCHAUM (Fernando Carlos Francisco). *Biog.* Químico y físico alemán, n. en Francfort en 1870. Estudió en Marburgo (1889-90), en Berlín y Basilea (1890-1891); en 1893 se doctoró en filosofía, y fué auxiliar del Instituto de Química, de Marburgo, que dirigía Zincke; en 1894-95 fué discípulo del profesor Ostwald, en Leipzig; en 1897 se habilitó en Marburgo; en 1901 fué nombrado auxiliar del Instituto de Física, de dicha ciudad; en 1904 profesor supleante; en 1908 profesor numerario y jefe de la sección fotoquímica del Instituto Físico-químico, de Leipzig, y en 1914 profesor y director del Instituto de Química, de Giessen. Débesele: *Die Arten der Isomerie* (1897); *Photochemie und Photographie* (1908), y gran número de artículos en *Ztschr. f. Phys. Chemie* y otras revistas científicas.

SCHAUMANN (Adolfo Federico Enrique). *Biog.* Historiador alemán, n. y m. en Hannóver (1809-1882). Terminada la carrera de derecho, ejerció de abogado en su ciudad natal hasta 1837; pero á raíz de la publicación de su obra *Geschichte des niedersächsischen Volkes bis 1180* (Gotinga, 1838), que le valió el gran premio propuesto por la Universidad de Gotinga para el jubileo de su fundación, fué nombrado secretario de la Biblioteca y luego profesor supernumerario de historia y diplomática de Gotinga; en 1851 profesor numerario de Jena y en 1853 (hasta 1867) bibliotecario-jefe é historiógrafo del reino de Hannóver. Además de la obra mencionada, escribió: *Codex diplomaticus Gottingensis* (Gotinga, 1839); *Geschichte des zweiten Pariser Friedens* (Gotinga, 1844); *Geschichte der Grafen von Walkenstein* (Berlín, 1847); *Die Akten des ersten schriftlichen Prosesses nach römisch-kanonischen Formen* (Berlín, 1850); *Handbuch der Geschichte der Lande Hannover und Braunschweig* (Hannóver, 1864); *Geschichte der Erwerbung der Krone Grossbritanniens von Seiten des Hauses Hannover* (Hannóver, 1878); *Sophie Dorothea, Prinzessin von Ahlden und Kurfürstin Sophie von Hannover* (Hannóver, 1879).

Schaumann (Francisco Luis de). *Biog.* Teólogo y político finlandés, n. en Abo en 1810 y m. en Borga en 1877. En 1847 fué profesor de teología de la Universidad de Helsingfors, y en 1865 obispo luterano de Borga. Hombre de ideas constitucionales muy arraigadas, al subir al trono de Rusia Alejandro II desempeñó un gran papel en la vida pública y llevó á cabo gran número de importantes reformas en la Dieta de los Estados, con respecto á la escuela, á la iglesia y al municipio. Como teólogo escribió algunas obras, entre las que descuellan: *De constitutione regiminis ecclesiastici singulari Fenniae ratione habita* (Helsingfors, 1847); *Handbok i Finlands kyrkorätt* (1853); *Praktiska teologin* (1874-1877), etc. Desde 1857 hasta 1859 editó la revista *Tidskrift for finska kyrkan* y de 1869 á 1873 la titulada *Samningswittnet*.

Schaumann (Juan Cristián Trófilo). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Husum, en el ducado de Schleswig, en 1768 y m. en Giessen en 1821. Desde joven se adhirió á la filosofía de Kant, publicando en 1789, en Leipzig, un ensayo crítico sobre la estética trascendental, dirigido á J. G. E. Feder, filósofo del grupo ecléctico que no se mostraba favorable á la orientación iniciada por el kantismo. Uno de sus primeros escritos fué la disertación destinada á Luis Vives, considerada especialmente como psicólogo, y publicada en Halle en 1791. Nombrado profesor ordinario de filosofía de la Universidad de Giessen en 1794, continuó en este cargo hasta su muerte. Colaboró en el *Diario Filosófico*, de Niethammer, y escribió un folleto contra Fichte, unos manuales de filosofía, varias monografías acerca del derecho natural, y además: *Psyche* (Halle, 1791); *Materiales para una psicología criminal* (Halle, 1792); *Ensayo sobre las luces, la libertad y la igualdad* (Halle, 1793); *Filosofía de la religión* (Halle, 1793); *Metodología de la reflexión* (Halle, 1796), y *El hombre y la mujer* (1802).

Schaumann (Rut). *Biog.* Escultora alemana contemporánea. Estudió en la Academia de Munich bajo la dirección de José Wackerle, y á esta enseñanza acompañó la observación del natural, poniendo tal gracia y sanidad en sus producciones, que algunas de éstas parecen producto de los maestros místicos del prerrenacimiento. Entre sus obras merecen especial nota *San Francisco*, *Salutación*, *Virgen con el Unicornio* y *La Anunciación*.



La Anunciación, por Rut Schaumann

SCHAUMBERGER (Enrique). *Biog.* Escritor alemán, n. en Neustadt en 1843 y m. en Davos en 1874. Ejerció la profesión de maestro de primeras letras en varios lugares, y desde 1869 en Wasungen (Sajonia-Meiningen). La literatura de Schaumberger se compone preferentemente de narraciones de la aldea, calcadas sobre el terreno de su reducida patria. Se distinguen por una gran nobleza de sentimiento y por la segura exposición de los caracteres, con un lenguaje popular, notable por su fluidez. Entre ellas merecen citarse como las mejores: *Vater und Sohn* (4.ª ed., 1899); *Zu spaet* (4.ª ed., 1895); *Im Hirtenhaus* (7.ª ed., 1899). En la novela *Fritz Reinhardt* (3.ª ed., 1881) trazó Schaumberger un cuadro de su propia vida. Sus obras se dieron á la estampa desde 1875, en varias colecciones y, finalmente, en una edición popular en dos volúmenes (Wolfenbüttel, 1905).

SCHAUMBODEN. *Geog.* Ald. de Austria, en la prov. de Carintia, dist. y á 10 kms. ONO. de Sankt Veit, en las márgenes del Wimitz, subafl. del Drave; 300 h. (1,500 con el municipio).

SCHAUMBURG (Orden de la Cruz de Honor de). *Hist.* Orden militar fundada el 18 de Septiembre de 1890 por Adolfo Jorge, príncipe de Schaumburg-Lippe. Tiene cuatro clases, y en cuanto á la insignia, cinta y demás, es análoga á la de la Cruz de Honor de Detmold. V. Detmold.

Schaumburg. (Propiamente, *Schauenburg.*) *Geog.* Antiguo condado alemán, en el círc. de Westfalia, á orillas del Weser, que existía entre el principado hannoveriano de Kalenberg, el condado de Lippe y el principado de Minden; denominado así del castillo de Schauenburg, sit. entre Rinteln y Oldendorf, en las colinas de Paschenberg, de las montañas de Weser. El que mandó construir este castillo, Adolfo I, llamado hasta entonces von Santersleben, lo recibió (hacia 1030) en feudo del rey Conrado II, junto con la zona de territorio circundante. Su nieto, Adolfo III, recibió (1106) del emperador Lotario el condado de Holstein. Schaumburg permaneció unido al Holstein hasta que (1290) Adolfo VII, hijo de Gerardo I de Holstein-Rendsburg, fundó la línea lateral Schaumburg, á la que en Holstein siguió perteneciendo el condado de Pinneberg. Al extinguirse la línea principal de Holstein, en 1459, Otón II no logró hacer valer sus reivindicaciones al Holstein contra Dinamarca, y se contentó con una indemnización en dinero. Otón IV, obispo de Hildesheim desde 1531 hasta 1537, abandonó el obispado y tomó á su cargo (1544) la administración del condado, en el que introdujo la Reforma en 1558. Después de haber sido el linaje elevado á la categoría de príncipes del Imperio por el emperador Fernando II en la persona de Ernesto III (1619), se extinguió (1640) en la de Otón VII von Schaumburg-Gehmen, por lo cual su madre, que era esposa del conde Jorge Hermán é hija del conde Simón von der Lippe, declaró heredero (1643) al conde Felipe von der Lippe. Una parte de las posesiones de Schaumburg (el condado de Pinneberg) fué anexionada por Dinamarca; pero el Lauenau (más tarde dist. del Hannóver) y una parte de Hameln recayeron, en virtud del tratado de 1595, en la línea Brunswick-Lüneburgo. Al propio tiempo formularon sus reivindicaciones la landgravesa Amalia Isabel de Hesse-Cassel y el obispado de Minden; en la paz de Westfalia se llegó á un acuerdo, en virtud del cual Felipe obtuvo los partidos de Stadthagen, Bueckeburg y Arensburg, además de una parcela del partido de Sachsenhagen (que luego formaron el principado de Schaumburg-Lippe); y el landgrave de Hesse-Cassel los partidos de Schaumburg, Rodenberg y la parte restante de Sachsenhagen. La parte del Hesse electoral del condado de Schaumburg, que hoy forma el círculo del mismo nombre, perteneciente á la provincia prusiana de Hesse-Nassau, radica entre Hannóver, Lippe, Schaumburg-Lippe y la prov. prusiana de Westfalia y tiene una super. de 449 kms.² y unos 50,000 h., los más de ellos protestantes.

Bibliogr. Piderit, *Geschichte der Grafschaft Schaumburg* (Rinteln, 1831); Freudenstein, *Geschichte des Waldeigentums in der vormaligen Grafschaft Schaumburg* (Hannóver, 1879).

Schaumburg. *Geog.* Señorío del antiguo ducado de Nassau, de unos 70 kms.² de extensión. En un principio perteneció á la casa de Limburgo; en 1279 pasó á la de Westerburg, y en 1656 la condesa de Holzappel lo adquirió por compra, y lo heredó la hija de ésta, Isabel, casada con el príncipe Adolfo de Nassau-Dillenburg. Extinguida esta línea, Nassau-Schaumburg, en 1707, el condado de Schaumburg pasó, junto con el de Holzappel, y en la persona de la heredera Carlota, al esposo de ésta, el príncipe Leberecht de Anhalt-Bernburg. De este modo se formó la línea lateral Anhalt-Bernburg-Hoym-Schaumburg, que se extinguió en la sucesión masculina en 1812, en la persona del príncipe Federico Luis Adolfo, por lo cual los bienes de Anhalt pasaron de nuevo á Anhalt-Bernburg; pero los condados de Schaumburg y Holzappel fueron cedidos por la hija mayor del príncipe á su esposo el archiduque José de Austria, palatino de Hungría (m. en 1847), y heredados por su hijo el archiduque Esteban, el cual por lo mismo tomó el título de príncipe de Schaumburg, y en 1850 mandó construir el castillo de Schaumburg en un monte al SO. de Diez. A su muerte (1867), ambos condados recayeron en el príncipe Jorge Luis de Oldemburgo, nieto de la hija menor del príncipe Federico Luis Adolfo. Sin embargo, el príncipe de Waldeck entabló un pleito, que fué fallado en su favor en 1887.

Schaumburg. *Geog.* Antiguo condado del archiducado de Austria, en un principio mediatizado, desde 1548 definitivamente feudo de Austria y que hasta 1559 perteneció á un linaje condal especial. Ana, la hermana de Wolfango, último de los condes de Schaumburg, rescató una parte del mismo (Efferding, Mittelbach, etc.) para su esposo Erasmo de Starhemberg. El castillo solariego de Schaumburg, á oril. del Danubio, más arriba de Efferding, está hoy en ruinas.

Schaumburg-Lippe. *Geog.* Estado soberano, perteneciente á Alemania, antes principado, sit. entre los 51° 53′ y 52° 30′ de lat. N. y los 8° 59′ y 9° 20′ de long. E. Hállase limitado por la parte prusiana (antes hessiana) del condado de Schaumburg y los distritos gubernamentales prusianos de Hannóver y Minden, y está formado por la parte occidental del antiguo condado de Schaumburg. El Estado se extiende por el ramal septentrional de la sierra de Weser (Wesergebirge) y está formado, en su mayor parte, por tierras bajas, y, en su



Guillermo de Schaumburg-Lippe

menor parte, por terreno de lomas ondulado. Al S. hay la frondosa y carbonífera cadena del Bückeberg (332 m. de altura) y al N. el Steinhuder Meer. En Stadthagen y Eilsen se hallan manantiales de agua mineral. El clima es moderado y sano, aunque la mayor parte del año húmedo y frío. La ext. superficial del principado es de 340 kms.² y su población de 48,044 h. según el censo de 1925; pertenece á la raza bajosajona y profesa el credo evangélico-luterano, á excepción de unos 4,000 reformados, 800 católicos y 300 judíos. Comprende dos ciudades (Bückeburg y Stadthagen) y numerosos poblados. En punto á cultura intelectual, está ricamente

dotado; entre los establecimientos docentes figuran un Gimnasio, Escuela Normal y unas 40 escuelas de primeras letras. La fuente principal de riqueza del Estado es la agricultura, la cual no cubre las necesidades del consumo, siendo menester acudir á la importación para muchos productos. En 1900 un 48'3 por 100 del terreno estaba empleado en tierra de labor y jardinería; 12'3 por 100 en prados; 5'4 por 100 en dehesas y pastos, y 20'3 por 100 en bosque. Por lo que respecta á la riqueza pecuaria, predomina el ganado de cerda y el cabrío, siendo inferior el lanar. La minería produce únicamente carbón mineral, piedra de construcción y turba. La industria es de poca importancia, y el comercio, dada la pequeñez de SCHAUMBURG-LIPPE, es también insignificante. El Estado está bajo el régimen aduanero prusiano. Como ley fundamental rige la Constitución del 24 de Febrero de 1922. La Dieta se compone actualmente de 24 diputados elegidos por voto universal, igual, secreto y directo del pueblo mediante el sistema de representación proporcional. Para la administración de Justicia hay un Tribunal Superior en Celle y otro Provincial en Bückeburg. El organismo supremo en materias religiosas lo forma para los reformados el Ministerio y para los luteranos el Consistorio Evangélico. Los católicos pertenecen al obispado de Osnabrück.

Historia. La línea Schaumburg, ó también Bückeburg, de la casa de Lippe, fué fundada por el conde Felipe, hijo menor del conde Simón VI von der Lippe. Felipe adquirió, en 1613, en calidad de bienes dotales, los partidos de Lipperode y Alverdissen, y en 1640 heredó de su hermana Isabel, madre del último conde de Schaumburg, Otón VII, una parte del condado de Schaumburg, ó sea los partidos de Stadthagen, Bückeburg, Arensburg, Hagenburg y Sachsenhagen, llevando desde entonces este territorio el nombre de condado de Schaumburg. Felipe implantó (1668) el derecho de primogenitura y murió en 1681. Su hijo mayor, Federico Cristián, le sucedió en la línea Bückeburg y murió en 1728; su segundo hijo, Felipe Ernesto, fundó la línea lateral de Alverdissen. Al extinguirse la línea Bracke de la casa Lippe (1709), surgió un pleito con la casa Lippe-Detmold, que se falló en 1748, pasando el Blomberg á Detmold y Schieder á Bückeburg. La antigua línea Bückeburg extinguióse (1777) en la sucesión masculina, en la persona del nieto de Federico Cristián, el mariscal portugués, conde Federico Guillermo Ernesto, que mandó construir el fuerte de Wilhelmstein en el Steinhuder Meer, estableciendo allí una escuela de guerra, que adquirió gran fama. En virtud de ello, la línea Alverdissen, representada por el conde Felipe Ernesto, nieto del fundador de esta línea lateral, se posesionó del gobierno. Tras de prolongadas contiendas con los landgraves de Hesse-Cassel y el conde de Lippe, afirmóse Felipe Ernesto contra la renuncia del partido de Schieder, y se nombró á sí propio conde de Schaumburg-Lippe-Bückeburg. Al morir (13 de Febrero de 1787) sucedióle su hijo Jorge Guillermo, el cual, en 1807, entró á formar parte de la Liga renana *(Rheinbund)* y el 15 de Enero de 1816 dió al país una Constitución representativa, tomando el título de príncipe. En 1837 se adhirió á la alianza aduanera y contributiva de Brunswick-Oldemburgo. En 1848 tuvieron lugar también, en el principado, tumultos sediciosos, aunque por breve tiempo; pero el príncipe se opuso enérgicamente á la pretensión de los sediciosos de declarar los dominios bienes del Estado. A Jorge Guillermo (n. el 21 de Noviembre de 1860) sucedió su hijo Adolfo Jorge, quien, el 14 de Junio de 1866, se adhirió á la movilización de Austria contra Prusia, enviando un contingente de tropas á Maguncia; pero el 18 de Agosto ingresó en la Confederación de la Alemania del Norte *(Norddeutsche Bund)* y en 1871 en el Imperio Alemán. El 1.° de Octubre de 1867 se firmó un tratado militar con Prusia. Tras de laboriosas negociaciones, el 17 de Noviembre de 1868 se convino una nueva Constitución representativa con la Asamblea provincial, y con ello quedó terminado el conflicto que durante tantos años había torturado al país. Al príncipe Adolfo Jorge sucedió su hijo mayor, el príncipe Jorge (8 de Mayo de 1893), el cual, desde 1895, formuló para su casa las reivindicaciones hereditarias al trono del principado de Lippe, hasta que en 1905 se reconocieron definitivamente las formuladas por la casa Lippe-Biesterfeld. Al terminar la guerra de 1914-1918, SCHAUMBURG-LIPPE se proclamó República en Noviembre de 1918.



Jorge de Schaumburg-Lippe

Bibliogr. Wiegmann, *Heimatkunde des Fürstentums Schaumburg-Lippe* (Leipzig, 1905); Böhmers, *Staatsrecht des Fürstentums Schaumburg-Lippe* (Friburgo, 1884); Schoenermark, *Beschreibende Darstellung der alt. Bau- und Kunstdenkmäler des Fürstentums Schaumburg-Lippe* (Berlín, 1897).

SCHAUMBURG (PABLO ERICO BRUNO). *Biog.* Escritor é historiador alemán, n. en 1884. Estudió la carrera de leyes y fué periodista, y como escritor ha cultivado principalmente la novela. Débesele: *Da ist Heimat* (1907); *Die vom Rot. Haus* (1908); *Um e. Prinzessin*; *D. Lied d. Eisenbahn* (1910); *Strecke frei!* (1911); *D. Wetterstädter, eine Vierteljahrtaus. Dt. Bauernstammes* (1912); *D. Held von Canossa, Kom. d. dtsch. Kais. Heinrich IV* (1913); *D. Quedlinburger Aebtissinnen, Gesch. d. fr. weltl. Stifts z. Quedlinburg* (1913); *Lützower in d. Leips. Völkerschl.* (1913); *Fliegerleutn. Bärenprung.* (1914); *Gesch. d. Dom. Kalinska* (1915); *Psyche. Art* (1915); *Kraft d. Josepha Beck* (1915); *Grfin. Maria Paninska* (1916); *Sieben Abent. d. schön. Prinzessin Königsmark* (1917); *Litauische Braut* (1917); *Könige und Komödiant* (1918); *D. Gold. Schlüssel* (1919); *Liebeshochzeit* (1920); *D. Wegbereiter u. d. Liebe* (1920); *D. Jungfer auf gläs. Sohlen* (1920); *Zwei Lis. i. Feuer* (1920); *Denkwürdigkeiten d. Schön. Grfin. Königsmark* (1920); *Königsm. i. Abent.* (1921); *D. Kgs. Prima Ballerina* (1922); *Drei Liebestage Goethes* (1922); *D. Volk steht auf* (1922); *D. kl. Scholle* (1922), etc.

SCHAUMKALK. *Mineral.* Variedad de aragonito. Es la caliza anacarada del Zechstein alemán, lo que en realidad corresponde al yeso transformado en aragonito.

SCHAUPP (RICARDO). *Biog.* Pintor decorador, suizo, n. en Sankt Gallen en 1871. Estudió en el Gimnasio de su ciudad natal y en la Academia de Arte de Munich, pasando luego una larga temporada en París. Ejerció su profesión de 1900 á 1902 en Brienzwiler; desde 1902 hasta 1904 en Innerkirchen y después en Munich. En la revista *Scherer* ilustró los títulos y ejecutó varias viñetas. Su obra maestra como pintor es *Ernstetrunk* (1908), actualmente en poder del Estado).

SCHAUSPIELDIRECTOR (DER). *Mús.* Título de una comedia musical compuesta por Mozart en 1786. Considerada como una pequeña joya musical, se hizo su versión italiana con el título de *L' Impresario felice*, estrenándose en París en 1856, y otra inglesa, *The Manager*, dada á conocer en Londres en 1877. El musicólogo alemán Hirsch ha publicado un interesante libro sobre esta partitura bellísima y, en general, sobre la vida de Mozart.

SCHAUSS (FERNANDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín en 1832. Estudió en su ciudad natal bajo la dirección de Steffeck y luego en París en el taller de



Hansel y Gretel

Cogniet. Viajó por Inglaterra, Holanda, Italia y España, recogiendo durante sus viajes apuntes y notas de color que le han dado tema para buenos cuadros de género. En el retrato ha brillado á gran altura, lo mismo que en la representación de tipos literarios. Sus retratos de *Hansel* y *Gretel* (V. la tricromía que ilustra esta biografía) son una muestra valiosa de su habilidad técnica y del encanto de sus producciones similares. Desde 1874 hasta 1876 fué profesor de la Escuela de Bellas Artes de Weimar, y después se estableció en Berlín, en donde exponía ya sus obras desde 1866. Su especialidad es la ilustración de obras literarias. Es individuo de la Sociedad de Ilustradores de Libros de Leipzig.

SCHAUTHEET (FULGENCIO). *Biog.* Agustino belga, m. en 1701. Hombre erudito, poseía diversas disciplinas, pero cultivó especialmente la filosofía y teología escolásticas. Publicó: *Philosophia seu controversiae philosophicae inter scholasticorum principes D. Thomam, Scotum et Gregorium Ariminensem* (Amberes, 1660); *Prima pars Theologiae ad difficilliores quaestiones contractae* (Bruselas, 1700), y *Tria opuscula: Modus tuendi sanitatem; Antidotum contra linguae vitia; Miles christianus* (Bruselas, 1701).

SCHAW (GUILLERMO). *Biog.* Arquitecto y dibujante escocés, n. en 1550 y m. en Edimburgo en 1602. Ocupó el cargo de maestro de obras del rey de Escocia, Jacobo VI, al que acompañó á Dinamarca, donde fué muy bien recibido por la reina Ana, que le nombró su chambelán y le hizo levantar un monumento en la abadía de Dunfermline. Ejecutó notables trabajos en Holyrood, donde se conservan algunos de sus notables dibujos, de los que se encuentran otros en el castillo de Fredensborg.

SCHAW (GUILLERMO, CONDE DE CATHEART). *Biog.* General inglés (1755-1843). Estudió en Glasgow y fué abogado en Edimburgo en 1776, pero al año siguiente entró en el Ejército, distinguiéndose cuando la guerra de la Independencia de América. En 1788 fué elegido par de Escocia. Tomó parte en la guerra contra Francia, siendo nombrado coronel en 1790 y mayor general en 1794. Salió al encuentro de los franceses en Büren, por lo que ascendió á teniente general en 1801 y comandante en jefe de las fuerzas de Irlanda en 1803. De 1805 á 1806 mandó las tropas inglesas en la Alemania del Norte y en 1807 las que desembarcaron en Copenhague. En premio de sus servicios se le invistió de la dignidad de vizconde. En 1812 fué enviado á Rusia como embajador é hizo al lado del emperador Alejandro las campañas de 1813-14. Recibió el título de conde en 1814 y se retiró de la vida pública en 1832 cuando la introducción del *bill* de Reforma.

SCHAWNIK ó SCSAVNIK. *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Szepes ó Zips, dist. de Hernadvölgy, á 16 kms. ONO. de Iglo; sit. en las márgenes del Hernocud, subafl. del Theiss por el Sajo; 1,200 h. (eslovacos).

SCHAXEL (JULIO). *Biog.* Biólogo alemán, nacido en Augsburgo en 1887. Estudió en el Gimnasio Real de esta población y en las Universidades de Munich y Jena. Es doctor en ciencias, ha realizado varios viajes por las costas de Europa para estudiar la fauna marina, ha explicado zoología como *Privatdozent* en la Universidad de Jena y se ha especializado en citología y en los problemas filosóficos de la biología. Sus obras más importantes son: *Grundzüge der Theorienbildung in der Biologie* (Jena, 1919; 2.ª ed., 1922); *Ueber d. Darstellung allgemeinen Biologie* (Berlín, 1919), y *Versuch einer cytologischen Analysis der Entwicklungsvorgênge* (1912-14). En 1919 fundó los *Abhandlungen zur theoretischen Biologie*. Es autor, además, de *Listungen der Zeil* (1915); *Mechanismus der Veserbung* (1916); *Grundzuge der Theoriebildung in der Biologie* (1919), y *Darstellung allgemeiner Biologie* (1919).

SCHAYES (ANTONIO GUILLERMO). *Biog.* Historiador belga, n. en Lovaina en 1808 y m. en Bruselas en 1859. Fué conservador del Museo de Antigüedades y de armaduras de Bruselas. Publicó: *Essai historique sur les usages, les croyances, les traditions, les cérémonies et pratiques religieuses et civiles des belges anciens et modernes* (Lovaina, 1834); *La Belgique et les Pays-Bas avant et durant la domination romaine* (Bruselas, 1837-38); *Essai sur l'archiecture ogivale en Belgique* (Bruselas, 1840), é *Histoire de l'architecture en Belgique* (Bruselas, 1849). Todos estos trabajos son de gran valor, teniendo en cuenta la época en que fueron escritos.

SCHAYK ó SCHAIJK. *Geog.* Ald. de los Países Bajos, en la prov. del Brabante Septentrional, distrito y á 35 kms. ENE. de Hertogenbosch, sit. cerca de la oril. izq. del Mosa; 2,000 h.

SCHEA (MANTECA DE). *Quím.* V. BAMBARA (MANTECA DE).

SCHEBAB. *Mús.* Instrumento de viento, árabe. Es una flauta de pico, cuyos sonidos la asemejan al *flageolet* (V. esta palabra).

SCHEBATH. m. *Cronol.* SABATH.

SCHEBESCHELL. (En magiar, *Kudzsin.*) *Geog.* Ramal, muy poblado de bosque, de los Alpes de Transilvania (Rumanía), en la frontera SE. del antiguo comitado húngaro de Hunyad. Gran industria alpina y cría de ganado lanar. En Surián llega esta cordillera á 2,061 m. de altura, y en Batrina á 1,794.

SCHEBIITH. *Hist. de la Rel.* Parte ó tratado del Talmud de Jerusalén, relativo al año sabático, que se repite cada siete años, y al Jubileo, cada cincuenta.

SCHEBUOTH. *Hist. de la Rel.* Tratado del Talmud, referente á los diversos juramentos de carácter judicial (testigos, jueces, delincuentes, etc.).

SCHEBUYEFF (VASILI KUSMILSCH). *Biog.* Pintor ruso, n. en Cronstadt en 1777 y m. en 1855. Estudió en la Academia de San Petersburgo y en Roma. A su regreso á la capital rusa fué nombrado profesor de la Academia y llegó á ser su director. En la Catedral de Kazán se encuentran sus *San Benito el Grande*, *San Gregorio* y *San Crisóstomo*. Merece citarse también su cuadro *El patriota Igolkin*.

SCHECHTER (SALOMÓN). *Biog.* Orientalista rumano, n. en Focsani en 1848. Estudió filosofía, teología judaica y lenguas orientales en Viena y Berlín. Después pasó á Inglaterra, donde, en 1890, fué lector de la Universidad de Cambridge, la que le nombró *Magister artium* y doctor *honoris causa*. Por encargo de la misma, en 1893, hizo un viaje de exploración á Italia, y en 1897 otro á Palestina y Egipto. En la *genizah* (lugar donde se guardan impresos y manuscritos raros) del antiguo Cairo descubrió importantes fragmentos que hoy forman la *Taylor Schechter Collection*, de Cambridge. Desde 1899 fué profesor de lengua hebrea en Londres, y en 1902 fué llamado á Nueva York como presidente del Seminario teológico hebreo de la América del Norte. Débesele: *Abuth de Rabbi Nathan* (Viena, 1887); *Talmud Fragments* (Cambridge, 1896); *Studies in Judaism* (Londres, 1896); *The wisdom of Ben Sira* (Cambridge, 1899); *Midrasch haggadol* (Cambridge, 1902); *Saadjana* (Cambridge, 1903); *Der Chassidim* (Berlín, 1904); *Some aspects in rabbinic theology* (Nueva York, 1909), etc.

SCHEDAR. f. *Astron.* Nombre dado á una de las estrellas de la constelación de Andrómeda.

SCHEDE (MÉTODO DE). *Terap.* Método de tratamiento de la necrosis ósea por el raspado de la parte afecta, dejando que la cavidad se llene de sangre coagulada, que se mantiene húmeda y aséptica por la aplicación de una capa de gasa y goma.

SCHEDE (MAX). *Biog.* Médico alemán, n. en Arnsberg en 1844 y m. en Bonn en 1902. Estudió en Halle, Heidelberg y Zurich; en 1868 fué auxiliar de la Clínica

Volkmann, de Halle, donde en 1872 se habilitó para *Privatdozent* de cirugía, y en 1875 era director de la sección quirúrgica del Hospital berlinés de Friedrichshain. En 1880 fué nombrado médico-jefe de la sección de cirugía del Hospital general de Hamburgo, y en 1895 profesor de cirugía y director de la clínica quirúrgica universitaria de Bonn. SCHEDE fué uno de los fundadores de la moderna ortopedia y contribuyó al desarrollo de la cirugía. Escribió: *Allgemeines über Amputationen, Exartikulationen und künstliche Glieder*, en el *Handbuch der allgemeinen und speziellen Chirurgie*, de Pitha-Billroth (1882); *Die chirurgische Behandlung der Erkrankungen des Brustfells und des Mittelfellsraums*, en el *Handbuch der Therapie* de Pentzold-Stintzings (vol. III), y *Die Chirurgie der peripheren Nerven und des Rückenmarks*, en el *Handbuch der Therapie* (volumen V, 3.ª ed., Jena, 1902), y *Die angeborne Luxation des Hüftgelenks* (Hamburgo, 1900). En colaboración con Lesser y Tillmanns fundó (1874) el *Zentralblatt für Chirurgie*, que él redactó hasta 1880.

SCHEDE (PABLO). *Biog.* Poeta neolatino, alemán, llamado *Melissus*, n. en Melrichstadt (Franconia) en 1539 y m. en Heidelberg en 1602. Estudió en Jena de 1557 á 1559, y desde 1561 en Viena, donde fué coronado poeta. Tras de una serie de viajes y correrías, estableciόse (1571) en Heidelberg; desde 1577 hasta 1580 vivió en Italia y luego en varias ciudades de Alemania, hasta que en 1585 partió á Inglaterra, y en 1596 fué bibliotecario en Heidelberg. Sus poemas aparecieron con los títulos de: *Pauli Melissi schediasmata poetica* (Heidelberg, 1574; nueva ed., París, 1586); *Odae palatinae* (Heidelberg, 1588), y *Meletemata piorum libri VIII* (1595). Publicó, además, una traducción de los Salmos de David (*Psalmen in deutschen Gesangreimen*, Heidelberg, 1572).

SCHEDEL (HARTMAN). *Biog.* Historiador alemán, n. y m. en Nuremberg (1440-1514). A base de una instrucción humanística, dedicóse en Italia al estudio de la medicina, doctorándose en esta ciencia allí mismo en 1466. Después vivió en Nuremberg, Nördlingen y Amberg, y en 1493 hizo una edición latina (adornada con más de 2,000 grabados en madera) del *Liber chronicarum*, que alcanza hasta 1492. Toda la materia histórica del libro está expuesta en seis edades del mundo, de las cuales la sexta ocupa mayor espacio que las cinco juntas.

Bibliogr. V. v. Loga, *Die Staedteandsichten in H. Schedels Weltchronik* (1888).

SCHEDER (JORGE). *Biog.* Almirante alemán, nacido en Schweidnitz en 1853. En 1870 ingresó en la Marina; en 1874 fué nombrado teniente de navío; en 1885 teniente capitán; en 1891 capitán de corbeta, y en 1897 capitán de navío, y como tal emprendió grandes viajes á bordo del *Niobe*, el *Hela*, el *Gazelle* y el *Elisabeth* (con el último un viaje de circunnavegación alrededor del mundo). En Australia tuvo el mando del pequeño crucero *Bussard* y luego el de los buques de línea *Bayern* y *Kaiser Wilhelm II*. Desde el otoño de 1900 fué jefe del estado mayor de la estación marítima del mar del Norte, en Wilhelmshaven; en 1902 se le confió el mando de la escuadra alemana que desde Diciembre de 1902 hasta Febrero de 1903 bloqueó la costa de Venezuela. A principios de 1904 fué destinado, con grado de contraalmirante, á inspector de la segunda inspección de Marina y en 1904-05 desempeñó el cargo de director-jefe del arsenal de Kiel.

SCHEDEWITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. de Zwickau, sit. á oril. del Mulde de Zwickau, brazo del Mulde, afl. izq. del Elba; unos 7,000 h. Est. del f. c. de Zwickau á Schwarzenberg. Yacimientos de hulla; industrias de tejidos de lana, hilados y tintorería.

SCHEDIUS (L.). *Biog.* Filósofo húngaro (1768-1817). Introdujo en su país la filosofía de Schelling, siendo su mejor obra *Principia Philokaliae seu doctrina pulchri* (1828).

SCHEDLE (FEDERICO). *Biog.* Erudito alemán, que vivió en la última mitad del siglo XIX. Dedicóse á la filología y filosofía griegas, y se especializó en el estudio de Platón, debiéndosele los estudios *Einleitung zu Platon's «Phaedrus»* (Görz, 1869); *Ueber die Unsterblichkeitslehre Platons* (Trieste, 1871), y *Die Reihenfolge des platonischen Dialoge «Phaedros, Phaedon, Staat, Timaeos»* (1876).

SCHEDO FERROTI (TEODORO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Kalwen (Curlandia) en 1812 y m. en Dresde en 1872. Terminada la carrera, pasó á Rusia, en donde fué ingeniero de puentes y ferrocarriles hasta 1859. Fruto de los estudios y práctica que hizo ejerciendo la ingeniería fueron sus *Lettres sur les chemins de fer en Russie* (2.ª ed., Berlín, 1858). Como escritor se dió á conocer con sus *Études sur l'avenir de la Russie* (Berlín, 1858), obra que despertó gran interés, especialmente en su primera parte, *La libération des paysans* (4.ª ed., 1859), y en la novena, *Le nihilisme* (1867). Después desempeñó el cargo de agente diplomático de Rusia en Bruselas; pero en 1863 hubo de presentar la dimisión á causa de su folleto *Lettre d'un patriote polonais au gouvernement national de la Pologne* (Berlín, 1863), en el que atacaba al Gobierno por su política contra Polonia. Entre sus muchos escritos mencionanse, además: *Le patrimoine du peuple* (Berlín, 1868); *Lettres sur l'instruction populaire en Russie* (Leipzig, 1869), y *Die internationale Arbeiterbewegung* (Berlín, 1872).

SCHEDOFILO. m. *Ictiol. (Schedophilus.)* Género de peces acantópteros de la familia de los coriífnidos, que tiene vida pelágica.

SCHEDONARDO. m. *Bot.* El género *Schedonardus* Stend. comprende plantas de la familia de las gramíneas y tribu de las clorideas, con todas las espiguillas hermafroditas sin aristas, una sola flor hermafrodita en cada espiguilla, muy rara vez dos, sin glumas vacías ó flores masculinas, y rara vez prolongación del eje, glumas persistentes, muchas espigas flojas á lo largo de un eje frágil con huecos laterales para alojar las espiguillas. Única especie *Sch. texanus*.

SCHEDONE ó SCHIDONE (BARTOLOMÉ). *Biog.* Pintor italiano, n. en Módena hacia el año 1580 y m. en 1615. Fué pintor del duque Ranuccio de Parma, que le colmó de favores. Algunos historiadores le suponen discípulo de los Carracci, y otros del *Corregio*, advirtiéndose la imitación de este último en sus obras más importantes. El Museo de Nápoles es el que conserva mayor número de obras de este artista; en él se encuentran: *Sagrada Familia; Retrato de un zapatero; San Juan Bautista; La Degollación de los Inocentes; La caridad cristiana; San Eustaquio ante el ciervo; Herminia con los pastores; San Sebastián curado por unas mujeres; San Pablo; San Sebastián*, y *San Pedro*. En los demás Museos de Italia hay obras de SCHEDONE: en la Academia Carrara, de Bérgamo, *La Virgen y el Niño Jesús* y *Sagrada Familia;* en la Galería Real, de Florencia, *La Virgen, Jesús y san Juan, Sagrada Familia* y *La Virgen con Jesús en brazos*, y en el Museo Pitti, *Sagrada Familia, San Pablo* y *La Virgen y el Niño Jesús;* en la Pinacoteca Brera, de Milán, *La Virgen con el Niño Jesús, san Juan y san Francisco;* en el Museo de Módena, *La comida en casa de Simón* y *San Jerónimo y san Juan Bautista;* en el de Parma, *La última Cena* y *Piedad;* en el Museo Borghese, de Roma, *Retrato* y *La Virgen y el Niño Jesús;* en el Doria-Pamphily, *San Roque y un ángel*, y en el de Venecia, *Jesús llevado al sepulcro*. Fuera de Italia consérvanse: en el Museo de Amiens, *María Magdalena;* en el de Besançon, *La Adoración de los Pastores;* en el de Cherburgo. *El martirio de san Sebastián;* en el de Copenhague, *Beneficencia;* en el de Dresde, *Sagrada Familia en un pai-*

saje; en el de Glasgow, *Cupido;* en el de Helsingfors, *Un joven;* en el del Louvre, una *Sagrada Familia*, un *Jesús llevado al sepulcro* y un *Entierro de Cristo;* en el de Lyón, *Jesús en el Huerto de los Olivos;* en el de Maguncia, *San Juan en el desierto;* en el de Montauban, *La esperanza;* en el de Montpellier, *Sagrada Familia;* en el Rumiantzeff, de Moscou, *La Virgen, el Niño Jesús y san Carlos Borromeo;* en el de Munich, *Santa Magdalena en una gruta, Lot y sus hijas* y *Magdalena penitente;* en el de Nancy, *Virgen y el Niño Jesús* y *Magdalena penitente;* en el de Nantes, *El buen rico;* en el de Niza, *Piedad;* en el de Pontoise, *Educación del Niño Jesús* y *Cristo en el Huerto de los Olivos;* en el *Ermitage*, de San Petersburgo, *San Juan Bautista, Virgen y el Niño Jesús, Cupido, Virgen, el Niño Jesús y Santos, Sagrada Familia* y *Diana y Acteón*, y en el de Valenciennes, *Casamiento místico de santa Catalina*. En Viena se encuentran: *Virgen y el Niño Jesús* y, además, una *Sagrada Familia* y una *Cabeza de mujer* en el Museo Harrach, y en el Czernin, *Niño con las manos atadas* y *San Juan Bautista*.

SCHEEL (JUAN VON). *Biog.* Economista alemán, nacido en Potsdam en 1839 y m. en Berlín en 1901. Estudió en Halle, Jena y Berlín, y se habilitó en 1867 para la asignatura de economía nacional en Halle. En 1868 fué nombrado auxiliar de su profesor Bruno Hildebrand, en la Oficina de Estadística de Jena; en 1869 profesor de economía nacional, de la Academia de Agricultura de Proskau; en 1871 fué llamado á la Universidad de Berna como profesor de ciencias políticas y desde allí (1877) á Berlín de consejero gubernamental y miembro de la Oficina de Estadística del Imperio alemán, de la cual se le nombró director en Abril de 1891. Además de gran número de artículos en revistas profesionales, escribió: *Die Theorie der sozialen Frage* (Jena, 1871); *Die soziale Frage* (Berna, 1873); *Erbschaftssteuern und Ebrechtsreform* (Jena, 1875); *Unsere sozialpolitische Parteien* (Leipzig, 1878), y *Die deutsche Volkswirtschaft am Schlusse des 19. Jahrhunderts* (Berlín, 1900). Débensele, además, excelentes traducciones de *Die notwendige Reform des Volkswirtschaftslehre*, de Ingram (Jena, 1879), y de la obra *Der Selbstmord*, de Morselli (Leipzig, 1881); hizo asimismo una refundición en alemán del tratado de M. Block, *Traité de statistique*, y en el *Handbuch der politischen Oekonomie* de Schoenberg redactó los artículos sobre socialismo y rentas del Estado.

SCHEEL (OTÓN). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Tondern (Schleswig-Holstein) en 1876. Después de verificados sus estudios en el Gimnasio de Hadersleben y en las Universidades de Halle y Kiel, obtuvo los dos grados de teología en 1897 y 1899, equivalentes á la licenciatura y el doctorado. En 1900 se habilitó para la enseñanza de la teología, pasando al cabo de cinco años á ocupar una cátedra en la Universidad de Kiel, y en 1906 otra de historia eclesiástica en la de Tubinga. Es autor de apreciables obras de teología, sobresaliendo las relativas á san Agustín, si bien están inspiradas en los principios del protestantismo: *Die Auschauung Augustinus von Christi Person und Werk* (1901); *Augustins Enchiridion* (1903); *Zur Auschauung Augustins von der Erlösung durch Christus*, que apareció en *Theol. Stud. u. Krit.* (1904), y otros sobre el padre de la Reforma: *Leithers Stellung zu heiligen Schrift* (1902); *Individualismus und Gemeinschaftsleben in der Auseinandersetzung Luthers mit Karlstadt 1524-26* (1907); *D. Entw. Luthers bis zu Abschluss der Vorlesungen ueber die Romerbrief* (1910); *Auschn. aus d. Leben d. jung. Luthers* (1911); *Dokumente von Luthers Entwicklung* (1911), y además, *Luthers Werke* desde 1905. Relacionados con ellos están su *Wie erhalten wir d. geistige Erbe der Reformation in die Kämpfen der Gegenwart?* (1904); *D. dogmatische Behandlung der Tauflehre in die modernen positiven Theologie* (1906); *Stillstandt und Fortschritt in der protestantischen Dogmengeschichtschreibung* (1911); *Zu urchristliche Kirchen und Verfassungsproblem* (1912); *D. Weltgeschichtliche Bedeutung der Reformation* (1917); *Tauler's Mystik und Luther's reform. Entdeckung* (1920); su estudio históricofilosófico *Die moderne Religionspsychologie* (1908), etc.

SCHEEL (WILLY). *Biog.* Filólogo é historiador alemán, n. en Berlín en 1869. Estudió en las Universidades de Tubinga, Berlín y Marburgo. Débesele: *Beiträge zur Geschiche d. neuhochdtsch. Schriftspr. i. Köln* (1892); *Die dtsche Grammat. d. Albert Oelinger* (1897); *D. Peinliche Halsgerichtsordng. Karl V* (1900); *D. Bamberg Halsgerichtsordng.* (1902); *Leseb. a. Gust. Freytags Werk.* (2.ª ed., 1909); *Altdeutsches Lesebuch für Obersek* (23.ª ed., 1919); *Handbuch der deutschen Sprache* (9.ª ed. 1919); *Das alte Bamberger Strafrecht vor d. Bambergensis* (1903); *Dtsch. Leseb. f. höh. Lehranstalten* (1904); *D. Carolina und ihre Vorgängerinnen* (1904); *Handb. d. dtsch. Sprache* (1905); *Johann Fohr. z. Schwarzenberg* (1905); *Deutschlands Seegeltg.* (1905); *Aufgabenb. f. Grammatik, Rechtschreibg. und Zeichensetzung* (2.ª ed., 1909); *Dtsche. Kolonien* (1907); *Neuhochdtsche. Sprachlehre f. d. Oberstufe* (1908); *D. Lichtbild. u. s. Verwend. im Rahmen d. regelm. Schulunterr.* (1908); *Bild. aus Dtsch-Ostafr.* (1909); *Handbuch d. dtsch. Sprache f. höh. Madchenschule, Lyzeen u. Stud.-Anst.* (1910 1911); *Innerl. Schulref. Joh. Müllers Gedk. üb. Unterr u. Erziehg.* (1920), y *Lis. f. d. Aufb. e. einheitl. Schulsyst.* (1919). SCHEEL pertenece á la Sociedad de Filología y á la de Arqueología, de Berlín.

SCHEELBLEISPATH ó ESQUELBEISPATH. m. *Mineral.* Sinonimia de *stolzita* (V.).

SCHEELE (VERDE DE). *Quím.* Nombre dado al arsenito cúprico ó arsenito de cobre.

SCHEELE (CARLOS GUILLERMO). *Biog.* Químico sueco, n. en Stralsund en 1742 y m. en Koeping en 1786, siendo farmacéutico de dicha localidad. Con gran escasez de medios y con aparatos sumamente sencillos, en el reducido laboratorio de su oficina de farmacia, descubrió el oxígeno, los ácidos tartárico, cítrico, oxálico, tánico, úrico, láctico, molibdénico, wolfrámico, arsenioso, etc.; el manganeso, cloro, barita, glicerina y la composición del espatoflúor; analizó el azul de Prusia y descompuso el aire de la atmósfera y el amoníaco y el hidrógeno sulfurado. Hebenstreit dió á la estampa una colección de los escritos de SCHEELE con el título de *Opuscula chemica et physica* (Leipzig, 1788), y Hermbstaedt otra, titulada *Scheeles saemtliche physikalische und chemische Werke* (Berlín, 1793; nueva ed., 1891). Después de su muerte, Nordenskiöld publicó sus cartas y documentos con el título de *Efterlemnade bref och anteckningar* (Estocolmo, 1892). En Estocolmo tiene un monumento, construído por Börjeson.

SCHEELE (CONRADO). *Biog.* Escritor alemán, director de la Biblioteca municipal de Brema, m. á principios de Septiembre de 1922. Autor de varias obras, entre ellas las *Von maurerischer Artund Kunst* (1899); *Von maurerischer Arbeit* (1905), y *Gesprache über Freimaurerei* (1908).

SCHEELE (FRANCISCO DE). *Biog.* Filósofo sueco, n. en 1853. Cursó los estudios de filosofía y letras, y una vez licenciado fué profesor é inspector de las Escuelas nacionales de Estocolmo. Su escrito de habilitación versó sobre la *Estética de Grubbe* (Upsala, 1885), notable disertación sobre las ideas del célebre espiritualista sueco en materia de arte. De su producción posterior merece recordarse *Det mänskliga Själslifvet*.

SCHEELEA. f. *Bot.* Género fundado por Karsten y hoy subgénero de *Attalea* H. B. Kth. en la familia de las palmeras, con flores en una sección uniladeadas, en la segunda hacia todos lados.

SCHEELITA ó ESQUELITA. f. *Mineral.* Tungstato cálcico WO_4Ca. (WO_3, 80,56: CaO, 19,44). Cristaliza en el sistema tetragonal; hemiedria esfeno-

édrica, RA = 1 : 1,5356; III = 130° 32'; combinación, 110, 111, 311, y exfoliación, 111, bastante perfecta; generalmente, los cristales aparecen agrupados, constituyendo drusas. Es un mineral propio de los filones estaníferos, en que se presentan los cristales octaédricos pertenecientes al sistema cuadrático; son, por lo general, estos cristales combinación de dos octaedros, dominando uno de ellos, presentándose asimismo dioctaedros hemiédricos de caras paralelas, con una exfoliación bastante clara y distinta; los cristales suelen alcanzar tamaño grande, y se presenta asimismo el mineral en masas compactas amorfas y también más ó menos granulares; su estructura más general es la hojosa; la fractura desigual, poseyendo muy marcado brillo diamantino y resinoso ó vítreo en la fractura. El color del mineral que nos ocupa es muy variable: ya es blanco lechoso, ya agrisado, amarillento, rojizo más ó menos obscuro, verdoso y hasta pardo; algunos ejemplares son transparentes, y se encuentran bastante francamente translúcidos, siendo su polvo y raya más dura que el mineral, y en los ejemplares de color claro, blanco; su peso específico entre 5,99 y 6,22; y la dureza varía de 4,5 á 5. Es inalterable por el calor, cuando se calienta, lo mismo en tubo abierto que en tubo cerrado; al fuego del soplete es muy resistente, porque con dificultad llega á fundirse, en cuyo caso deja como residuo una especie de vidrio translúcido; si se emplea como fundente el bórax, se consigue otro vidrio que en caliente es perfectamente diáfano, pero al enfriarse tórnase opaco y llega á cristalizar. Usando como fundente la sal de fósforo, y, mejor todavía, el ácido fosfórico vítreo, aparece un vidrio que es incoloro al fuego de oxidación, presentándose al de reducción verde en caliente y azul en frío; pero estas reacciones, tratándose de algunas variedades y ejemplares ricos en hierro, no se presentan sino á condición de tratar primero el mineral con estaño metálico, fundiéndolo al soplete y usando soporte de carbón. Apelando á la vía húmeda, es posible atacar el mineral por todos los ácidos enérgicos, en caliente; usando el clorhídrico, consíguese disolver parte del mineral, quedando residuo pulverulento, de color amarillo, formado por el ácido wolfrámico ó túngstico, y es asimismo carácter de la scheelita el que cuando se calienta con ácido fosfórico resulta una masa poco colorida, la cual, si se mezcla con bastante agua y luego agítase con limaduras de hierro, adquiere una coloración azul intensa, que es propia y característica de todos los compuestos que contienen en su molécula el wolfram. Una variedad de la scheelita es la cuprosquelita, que sólo se ha encontrado hasta ahora en la Baja California, de color verde claro ó verde oliva, y su composición responde perfectamente á la de un tungstato cálcico que contiene de ordinario cosa de 7 por 100 de protóxido de cobre; su fórmula es $Cu\ W_3\ O_{12}\ Ca_2$. Un cuerpo análogo á éste, pero que no contiene calcio, ha sido preparado artificialmente por Schultze, primero, y después por Michel, de una manera bastante sencilla y parecida á la que permitió cristalizar la schelita; todo consiste en fundir la mezcla del tungstato de sodio y el cloruro de cobre en un gran exceso de sal común, ya fundida de antemano; el producto de la reacción, luego de tratado por agua, deja cristales de una variedad de cuproesquelita, que unas veces son pequeñísimos prismas aciculares y otras bien definidos octaedros cuadráticos, presentando en ambos casos vivo y característico color verde. Los yacimientos principales de la scheelita son: Schlaggenwald y Zinnwald, en Bohemia; Chrenfrichsdorf, en Sajonia, y los filones estaníferos de Traverselle, en el Piamonte, y Framont, en los Vosgos, que son los principales y mejor reconocidos.

En España, Granell, en su obra *Estudio sobre los minerales de wolframio de España*, ha dado cuenta de los tres análisis siguientes, realizados por él en ejemplares españoles: 1.° en Málaga; 2.° en Ponferrada (León), y 3.° en Marmolejo (Jaén).

Elementos	1	2	3
WO_3	80,15	80,22	80,17
Fe O	indicios	indicios	nada
K	indicios	indicios	indicios
Ca O	19,73	19,54	19,81
Totales	99,88	99,76	99,98

En la mina *Carmelita*, de Ponferrada (León), que lo es de wolframita, parece ser allí relativamente abundante. Recogido, con seguridad, en la provincia de Salamanca y, probablemente, en Navasfrías, hanse encontrado ejemplares de cal tungstatada con casiterita y mica. Según un manuscrito de D. García, existente en el Museo de Ciencias Naturales, la cal tungstatada se encuentra, aunque con escasez, en la mina *Garganta*, junto á Buitrago (Madrid). Del distrito de Linares (Andalucía), pero sin detallar la procedencia, mencionó Naranjo un ejemplar de este mineral. Otro en masa cristalina, amarillento, hase descubierto en un filón metalífero de la sierra de Santos, en la provincia de Jaén. En el yacimiento de tungsteno del cerro de las Cabezas, en Montoro (Córdoba), ha recogido H. V. Pacheco la scheelita, rara vez en cristales bien conformados, con sus pirámides tetragonales agudas; en cambio, son más frecuentes los ejemplares relativamente voluminosos granudocristalinos, de color pardoamarillento. Otro tanto sucede en el cerro del Vidrio. En una mina de wolframita de Marmolejo se encontraba en gran cantidad, y durante mucho tiempo era desestimado y separado, tomándole por cuarzo, hasta que, analizado, se conoció su verdadera naturaleza, explotándolo desde entonces. Un cristal magnífico de 1,5 cm. de largo, procedente de Nuestra Señora de los Dolores, término de Estepona (Málaga), es amarillo de miel, translúcido y de brillo fuertemente resinoso. Otro ejemplar, procedente del mismo término de Estepona, ha sido recogido por Domingo Orueta, en una viña, con otros fragmentos rodados. En los alrededores de Málaga hay cristales imperfectos, de color blancogrisáceo, algunos de los cuales han servido á Granell para el análisis consignado anteriormente con el núm. 1, y también se sabe existen en la sierra de Mijas. Se ha mencionado la scheelita blanca como hallada entre las diabasas de Mérida (Extremadura).

Para la síntesis de la scheelita se han seguido muy variados métodos, cuyos resultados vamos á consignar brevemente. La primera noticia que se tiene de ellos es la referente á los experimetos de Monross, el cual la consiguió valiéndose de la doble descomposición, llevada á cabo por vía seca, entre el tungstato de sodio y el cloruro de calcio; la mezcla de estos dos cuerpos fundíase en un crisol, y cuando la reacción era terminada y la masa estaba ya fría, separaba una especie de botón metálico, que era sometido á muchos lavados y levigaciones, y al cabo se conseguían muy pequeños cristales cuadráticos, que eran los octaedros agudos propios de la scheelita y que tenían su misma composición; su peso específico era 6,07. Más perfectos eran todavía los cristales sometiéndolos á un recocido metódico á la temperatura á que se funde el cloruro de calcio, sólo que entonces se modifican, varían las caras del prisma y los octaedros agudos tórnanse hermosas agujas, cuya longitud excede muchas veces de 5 y de 6 mm. Y la pureza de estos cristales de scheelita es todavía mayor, y su síntesis más perfecta, si, conforme aconsejan Genther y Forsboy, á la mezcla de tungstato de sodio y cloruro de calcio se le agrega cloruro de sodio en exceso, que no da nuevos elementos al mineral ni en nada cambia su composición. Emprendió Debray en

1863 la síntesis de la scheelita, si bien el método refiérese, mejor que á la reproducción artificial del tungstato cálcico, á cristalizarlo en condiciones determinadas; partió, pues, del tungstato amorfo, obtenido en el mayor estado de pureza, siguiendo los métodos que la Química posee, mezclado con su peso de óxido de calcio, y calentada la mezcla á la temperatura del rojo vivo, fué sometida á la acción de una corriente de gas clorhídrico; fórmase así cloruro de calcio, eliminándose agua, y en el seno de aquel cuerpo, que en este caso particular hace oficios de fundente, cristalizó la scheelita, recogida al término de la evaporación en muy hermosos octaedros cuadráticos. Como se ve, trátase aquí únicamente de un ejemplo de cristalización por vía seca, sólo que el medio en el cual los cristales se forman substitúyese en el punto mismo de constituirlos, y es aprovechando las acciones del ácido clorhídrico gaseoso y á temperatura elevada sobre la cal mezclada con el tungstato. Después de repetir Michel, en 1879, los experimentos relativos á la primera síntesis del tungstato de calcio, habiendo conseguido muy hermosos y perfectos cristales con sólo llevar á cabo la reacción del procedimiento de Monross en el seno de una gran masa de cloruro de sodio, ocurriósele un nuevo sistema de síntesis, tomando como punto de partida el mineral denominado wolfram, ó sea el tungstato de hierro con más ó menos manganeso, y bastóle fundir este cuerpo en cloruro de calcio para conseguir la scheelita muy pura. En el experimento de Michel trátase en realidad de una doble descomposición en cuya virtud fórmanse tungstato de calcio y cloruros de hierro y manganeso, volátiles á la elevada temperatura á que la reacción llévase á término, y de ella resulta la scheelita en forma de muy agudos octaedros pertenecientes al sistema cuadrático, dotados de muy frecuentes y características hemiedrías y maclas, viéndose entre estos tan perfectos cristales inclusiones curiosísimas de wolfram, que no ha reaccionado con el cloruro de calcio. Otra síntesis, todavía más particular, de la scheelita, ha sido realizada en 1891 por Al Cassa, pues trátase de reproducir el mineral tal como es el encontrado en Traverselle del Piamonte; en realidad, aquí, como en el procedimiento de Debray, se trata por junto de cristalizar un cuerpo en el seno de otro fundido, y pártese, para conseguirlo, del tungstato de calcio que pudiera llamarse artificial, y que es un precipitado amorfo, el cual, fundido en cloruro de sodio, adquiere, al enfriarse, la forma propia de la scheelita; pero si cuando toda la masa está líquida agrégase á ella corta cantidad de óxido de didimio, el producto resultante es idéntico al tungstato de calcio de Traverselle, ya que, igualmente, presenta al espectroscopio las mismas bandas de absorción.

SCHEELITINA, SCHEELITITA ó ESQUELITINA. f. *Mineral.* Tungstato de plomo, isomorfo de la schellita, descubierto por Stoltz, por lo que también ha sido llamado *stoltzita*. Contiene, en 100 partes, 51,0 de ácido túngstico y 49,0 de óxido de plomo, según los mejores análisis, por lo cual puede ser representado en la fórmula $PbWO_4$. Cristales muy pequeños, los cuales forman de continuo grupos muy irregulares, y son alargados, constituídos por octaedros agudos referibles al sistema del prisma tetragonal, con exfoliación imperfecta y apenas sensible, y con isomorfismo: RA = 1 : 1,567; 111 = 131° 25′. Brillo diamantino característico, y puede presentarse translúcido en algunas ocasiones; su color varía mucho, y ya es amarillento, ya pardusco, y algunos ejemplares presentan bien marcado tono rojizo bastante acentuado; el polvo del mineral, y aun la raya, son blancos ó incoloros; su peso específico, bastante considerable, varía desde 7,87 hasta 8,1; y la dureza hállase entre 2,75 y 3. Calentada la scheelitina al soplete, no tarda en fundirse dando una perla cristalina; empleando la sal de fósforo también se consigue una perla, sólo que en este caso, empleando el fuego de reducción, presenta, luego de fría, intenso color azul; también al soplete, y en soporte de carbón, si se usa por agente reductor la sosa, puede conseguirse un botón de plomo metálico fácilmente reconocible. Por la vía húmeda, casi todos los ácidos minerales actúan en la scheelitina, y tratándola por el nítrico con auxilio del color, se descompone pronto, el plomo se disuelve en éste formando nitrato, que es soluble, y queda un residuo pulverulento, de color amarillo, que es ácido túngstico puro. Se ha encontrado la scheelitina en Zinwald (Bohemia), siempre asociada con cuarzo y mica; Bleiberg, en Corintia, asociada á la vulfenita; en la provincia de Coquimbo (Chile), y también en Southampton. En España parece ser que este mineral suele presentarse asociado á la galena en algunos filones de Linares. Unos pequeños cristales columnares, cortos, grises ó verdosos, que hemos visto con dicho sulfuro en una muestra sin localidad en una colección, pero que es probable procediera de aquel distrito, creemos correspondan á esta especie. La síntesis de la scheelitina se ha obtenido por tres métodos distintos, á saber: el de Monross, que consiste en fundir tungstato de sodio con cloruro de plomo, por cuyo medio se consiguen cristales cuadráticos, de color verde obscuro, cuyo peso específico es 8,23 é idénticos á los que en la Naturaleza se encuentran; el de Genther, obteniendo cristales más perfectos, haciendo que se constituyan y formen en presencia de un gran exceso de cloruro sódico, en el cual mézclanse las substancias que han de reaccionar en la doble descomposición; y el de Zittnow, reducido á cristalizar el tungstato de plomo amorfo, y obtenido casi siempre por precipitación en el seno de una masa de cloruro de sodio fundido. Cualquiera de los tres métodos permite llegar á la scheelitina, cuyos cristales presentan siempre la tendencia á agruparse en formas irregulares.

SCHEELIUM. m. *Quím.* Nombre que dieron algunos químicos al wolfram, wolframio ó tungsteno, en honor á Scheele.

SCHEEL-PLESSEN (Carlos Teodoro Augusto, conde de). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en Kiel en 1811 y m. en Varese (Alta Italia) en 1892. Cursó la carrera de Leyes, ingresó luego en el servicio de Dinamarca, en 1841 entró á formar parte del Gabinete de Cristián VIII, fué alcalde de Norburg y de Sonderburg y miembro de la Cámara de los Estados. No habiendo tenido participación ninguna en la incorporación de los ducados de Schleswig y Holstein (1848), en 1853 fué nombrado presidente de Altona, luego miembro y presidente de los Estados de Holstein; púsose al frente de la oposición contra las medidas de violencia tomadas por Dinamarca, y á raíz del tratado de paz de Viena (1864) se pronunció en favor de una íntima adhesión á Prusia. Presidente de la nueva provincia de Schleswig-Holstein desde 1866 hasta 1874, fué elevado á la categoría de conde y creado miembro de la Cámara de los señores.

SCHEELSTRATE (Manuel de). *Biog.* Teólogo belga, n. en Amberes en 1648 y m. en Roma en 1692. Abrazó el estado eclesiástico y fué canónigo, vicebibliotecario de la Vaticana y canónigo de San Juan de Letrán y de San Pedro en Roma. Dejó este erudito: *Antiquitates Ecclesiae illustratae* (Roma, 1692-97); *Ecclesia Africana sub primate Carthaginensi* (Amberes, 1679); *Acta Constantiensis Concilii* (1683); *De sensu et auctoritate Decretorum Concilii Constantiensis* (Roma, 1686); *Compendium chronologicum rerum ad decreta Constantiensia spectantium; Acta Ecclesiae Orientali contra Calvini et Lutheri haereses; De disciplina arcani* (Roma, 1685), y *Dissertatio de auctoritate patriarchali et metropolitana.*

SCHEELLENBERGIA. f. *Paleont.* (*Scheellenbergia* Heer.) Género de artrópodos de la clase de los

arácnidos, familia de los retitelarios, siendo característica la *Scheellenbergia rotundata* Heer, del miocénico de Oeningen.

SCHEEMACKERS (Pedro). *Biog.* Escultor de la escuela flamenca, n. en Amberes en 1640 y m. en Arandouk en 1714. Fué discípulo de P. Verbruggen, y entre otras obras se le deben el sepulcro de la familia Van Delft, en la Catedral de Amberes; un bajorrelieve en la iglesia de San Jaime; la lápida sepulcral del marqués Delpico en la iglesia de la Ciudadela, y la tumba del conde Karel de Lalaing en la iglesia de Santa Catalina, de Hoogstraten. Tuvo dos hijos, escultores también: *Pedro*, n. en Amberes en 1691, que fué discípulo de su padre, y visitó Italia, Copenhague y Londres, pasando á establecerse después en su ciudad natal, donde murió en 1770, y *Enrique*, n. en Amberes, m. en París en 1740, que también estudió con su padre y trabajó en Copenhague, Francia é Inglaterra.

SCHEEMDA. *Geog.* Mun. de los Países Bajos, en la prov. de Groninga, dist. y á 6 kms. NO. de Winschoten, sit. en las márgenes del Schniten Diep; unos 6,000 habitantes. Est. del f. c. de Groninga á Ihrhove.

SCHEER (Reinaldo Carlos Federico Enrique). *Biog.* Marino alemán, n. en Oberkirchen (círculo de Rinteln) el 30 de Septiembre de 1863. Desde 1872 hasta 1878 cursó en el Gimnasio de Hanau. El 24 de Abril de 1879 ingresó, como cadete, en la marina de guerra alemana. En 1880-82 hizo un viaje al extranjero á bordo de la corbeta *Hertha;* en 1884-86 á bordo de la fragata *Bismarck*, y en 1888-90 á bordo de la corbeta *Sophie.* Tomó parte activa en la expedición encargada de sofocar la sublevación de los árabes en el África Oriental, mereciendo por ello la condecoración de la orden de la Corona, con espada. Desde 1895 hasta 1896 estuvo en el crucero *Prinzess Wilhelm*, siendo nombrado más tarde comandante del pequeño crucero *Niobe.* En 1901-02 fué jefe de la escuadra de torpederos; en 1907-09 comandante del buque de línea *Elsass;* en 1909-11 jefe del estado mayor de la escuadra de alta mar. En 1912 nombrado director de departamento del negociado de Marina; desde Febrero de 1913 hasta 24 de Diciembre de 1914 jefe de la segunda escuadra de buques de línea; en 1915 jefe de la tercera escuadra; el 15 de Enero de 1916 jefe de la escuadra de alta mar *(Hochseeflotte);* el 31 de Mayo del mismo año dirigió con igual empleo la batalla de Skagerrack. El 5 de Junio de 1916 fué nombrado almirante; en Julio de 1918 jefe del estado mayor de la Marina alemana y sucesor del gran almirante von Holtzendorff. Se le debe: *Deutschlands Hochseeflotte in Weltkrieg* (Berlín, 1920).



El almirante Scheer

SCHEERERITA. f. *Mineral. (Esokrerita.)* Hidrocarburo conocido con el nombre de *cera de montañas* ó *cebo.* En él sólo se han determinado los elementos carbono é hidrógeno, y de ahí el clasificarlo entre los combustibles fósiles de origen orgánico, formados en la lenta labor de la descomposición de ciertos vegetales en los que debieron abundar productos resinosos; de suerte que, desde este punto de vista, viene á ser el término de una profunda metamorfosis química y el fin de la destrucción de las células vegetales; contiene en su molécula 75 partes de carbono y 25 de hidrógeno, y suele representarse en la fórmula CH_2, prefiriendo algunos químicos este otro símbolo: nCH_4. Cristaliza en láminas romboidales de seis caras, bien definidas, cuya forma es perfectamente clara y referible á prismas clinorrómbicos, al cual pertenecen asimismo las agujas cristalinas que se consiguen evaporando las disoluciones alcohólicas saturadas. Es sólido á la temperatura ordinaria, blando como la cera, desprovisto de todo olor, incoloro á veces, otras blanco más ó menos agrisado, habiéndose encontrado asimismo ejemplares verdes y amarillentos, con muy diversos y variados tonos; es untuoso al tacto, posee magnífico brillo nacarado ó perlino y también resinoso, recordando por su aspecto la esperma de ballena, porque su masa hállase compuesta y formada de escamas y como laminillas córneas. Es insoluble en el agua; así como también en los álcalis, y tiene por disolventes los líquidos que lo son de las materias grasas, como el alcohol, el éter, los aceites esenciales y los ácidos sulfúrico y nítrico; evaporando las disoluciones alcohólicas del cuerpo que nos ocupa, puede cristalizar formando una masa de agujas muy finas y entrelazadas, que presentan de ordinario color blanco con tonos más ó menos agrisados; el peso específico de la scheererita excede poco al del agua y se representa en el número 1,2, y en cuanto á la dureza, es acaso todavía más blanda que el talco, sin presentar elasticidad, pues trátase de un cuerpo eminentemente frágil y apenas resistente á la rotura. En cuanto á su origen, proviene siempre la scheererita de árboles resinosos enterrados en las turberas, y allí descompuesta la materia orgánica que los constituye y forma. El punto de fusión del hidrocarburo que se describe fíjase á la temperatura de 44° centesimales; puede arder en contacto del aire, resolviéndose en agua y anhídrido carbónico; parece que puede destilar sin experimentar la menor descomposición, ni dejar residuo bastante antes de hervir el agua y cuando el termómetro señala tan sólo 92°. Es la scheererita cuerpo abundante, y su presencia ha sido indicada por Scheerer, que la ha descrito en las fisuras de un lignito pardo bastante obscuro procedente de Urnach, cerca de Sankt Gallen, en Suiza.

SCHEERIA. f. *Bot.* Género fundado por Seemann y hoy sección de *Achimenes* P. Br., en la familia de las gesneriáceas, con tubo corolino encorvado hacia arriba y muy ensanchado, lóbulos grandes y denticulados. Única especie, *A. mexicana.*

SCHEERITA. f. *Quím.* Hidrocarburo, correspondiente á la serie cíclica, que se encuentra en los yacimientos de lignito.

SCHEFER (Carlos Enrique Augusto). *Biog.* Diplomático y orientalista francés, n. en París el 16 de Noviembre de 1820 y m. el 3 de Marzo de 1898. Entró muy joven en la diplomacia, y en 1843 fué enviado como intérprete á Beyrut, cargo que desempeñó, sucesivamente, en Jerusalén, Constantinopla, Esmirna y Alejandría, y después de nuevo en Constantinopla. A su regreso á Francia fué nombrado secretario intérprete del Ministerio y en 1857 sucedió á Quatremère en la cátedra de persa de la Escuela de lenguas orientales de París. En 1860 se le encargó una misión en Siria, en 1867 fué elegido presidente de la Escuela citada y en 1873 pasó al Colegio de Francia. Desde 1878 pertenecía á la Academia de Inscripciones. Reunió una magnífica colección de manuscritos árabes, persas y turcos, en número de más de 1,000, que después de su muerte fueron adquiridos por la Biblioteca Nacional. Además de gran número de Memorias sobre arqueología é historia, publicó diferentes textos persas con sus traducciones, á saber: *Histoire de l'Asie Centrale,* de Mir Abdul Kerim Bukhari (1876); *Relation de l'ambassade au Kharezm,* de Riza-Khuli Jan (1876-79); *Itinéraires,* extractados del *Tarikhi Ahmed* de Mohamed Abdul Kerim Munchi; *Sefer Nameh,* relación del viaje de Nassiri Khosran (1881); *Siaset-Nameh,* ó tratado del gobierno del visir Nizam-ul-Mulk (1891-97); *Déscription topographique et historique de Boukhara,* de Mohamed Nerchakhi, así como una *Chrestomathie persane* (1883-85)

SCHEFER (LEOPOLDO). *Biog.* Poeta lírico y cuentista alemán, n. y m. en Muskau (Niederlausitz) (1784-1862). Terminados los estudios del Gimnasio en Bautzen, se aplicó, en su población natal, especialmente á las matemáticas, filosofía y estudio de lenguas. Sus primeras producciones poéticas y musicales, tituladas *Gedichte mit Kompositionen* (Berlín, 1811), fueron dadas á la estampa por el conde Pückler, que fué por largo tiempo su editor. Al llegar SCHEFER á la mayor edad, dicho conde le encargó la administración de sus dominios, poniéndole en condiciones de hacer largos viajes á Viena, Italia, Grecia, Islas Jónicas, Turquía y Asia Menor. De regreso á Muskau en 1820, vivió dedicado en absoluto á sus estudios y trabajos. Desde luego desplegó gran actividad como cuentista. A su primera colección, titulada *Novellen* (Leipzig, 1825-29), siguió una segunda, *Neue Novellen* (Leipzig, 1831-35); después *Lavabecher* (Stuttgart, 1833) y *Kleine Romane* (Bunzlau, 1836-37), así como las piezas aisladas *Die Gräfin Ulfred* (Berlín, 1834); *Viel Sinne, viel Koepfe* (Stuttgart, 1840); *Graf Promnitz* (Kottbus, 1842); *Göttliche Komoedie in Rom* (2.ª ed., Kottbus, 1843); *Génévion von Toulouse* (Leipzig, 1846); *Achtzehn Toechter* (Breslau, 1847), y el picante cuento dirigido contra el moderno sistema de los conventículos, *Die Sibylle von Mantua* (Hamburgo, 1852). Los cuentos de SCHEFER, rebosantes de bellezas poéticas, son excelentes descripciones de la Naturaleza, reveladoras de un exacto conocimiento de los tiempos y las costumbres y de una gran profundidad de sentimiento; pero el autor no poseía el don de caracterizar sus personajes. En sus últimos tiempos se dedicó preferentemente á la poesía lírica y didáctica, á lo cual contribuyó no poco su amigo el poeta Waldau, no sólo alentándole en su tarea, sino también dando la última mano á sus producciones. Estas fueron: *Kleine lyrische Werke* (Francfort, 1828); *Vigilien* (Francfort, 1842); *Gedichte* (3.ª ed., Berlín, 1846); pero especialmente *Laienbrevier* (Berlín, 1834, 19.ª ed., Leipzig, 1898); *Der Weltpriester* (Nuremberg, 1846); *Hausreden* (Dessau, 1854; 4.ª ed., Leipzig, 1869), etcétera, poemas todos ricos en apotegmas de una tendencia religiosomoral hacia el panteísmo. Encierra poesías de una gran originalidad: *Hafis in Hellas, von einem Hadschi* (Hamburgo, 1853), obra en la que se halla reunido el juego anacreóntico de la poesía erótica de la antigua Grecia con la suntuosidad de descripción del Oriente. Lo mismo hay que decir de *Koran der Liebe nebst kleiner Sunna* (Hamburgo, 1855), que es á modo de continuación del *Hafis*, llena de agudos epigramas, fluídos ditirambos, leyendas y parábolas eróticas de forma muy acabada y perfecta. Lo que hay de exótico en estas obras de SCHEFER se explica por la rara afición que sentía por el Oriente y las concepciones religiosomorales del mahometismo, afición que se pone especialmente de relieve en *Mahomets tuerkische Himmelsbriefe* (Berlín, 1840). En su última obra (que quedó sin terminar), el poema *Homers Apotheose* (Lahr, 1858), intentó, al formular la divinización del poeta, divinizar á la Humanidad sana, perfecta y madura. Sus dotes musicales culminaron, en sus últimos tiempos, en la ópera *Sakontala* y en una serie de cuartetos que compuso. Después de su muerte, Gottschall publicó *Für Haus und Herz. Letzte Klänge* (Leipzig, 1867) y Moschkau el *Buch des Lebens und der Liebe* (Leipzig, 1877; 3.ª ed., 1887).

SCHEFER (LUIS ARMANDO CRISTIÁN). *Biog.* Escritor francés, n. en París el 4 de Julio de 1866. Es profesor de la Escuela de Ciencias Políticas de París y redactor del *Journal des Débats*. Ha publicado, entre otras, las siguientes obras: *Bernardotte, roi* (1898); *La crise actuelle* (1901); *La France moderne et le problème colonial; D'une guerre à l'autre* (1920); *Instructions aux gouverneurs des établissements français en Afrique occidentale* (1922).

SCHEFERIA. f. *Bot.* El género *Schaefferia* Jacq. comprende plantas de la familia de las celastráceas, subfamilia de las casinioideas y tribu de las eucasinieas, con flores dioicas aisladas ó fasciculadas axilares, sin disco. Arbustos lampiños, con hojas esparcidas ó fasciculadas, coriáceas, enteras, trasovadas ó espatuladas, con nervios notorios, estípulas muy pequeñas, pedúnculos cortos y delgados, flores verdosas ó blancas, fruto pequeño, rojo. Se incluyen dos ó tres especies de Florida, Tejas, Méjico, Antillas, América Central y Colombia.

SCHEFFEL. *Metrol.* Medida de capacidad empleada en varios puntos de Alemania, y cuyo contenido varía de 22 á 22'2 litros.

SCHEFFEL (JOSÉ VÍCTOR VON). *Biog.* Poeta alemán, n. y m. en Carlsruhe (1826-1886). Su padre era comandante del cuerpo de ingenieros de Baden y consejero superior de construcciones; su madre, Josefina, nacida en Krederer, fué una poetisa dotada de regular talento, que ensayó el drama, se ejercitó en obras caritativas y escribió hermosos cuentos, habiendo publicado, con A. v. Freydorf, la colección *In der Geissblattlaube, ein Maerchenstrauss* (Dresde, 1886). SCHEFFEL estudió Derecho (1843-47) en Munich, Heidelberg y Berlín, dedicándose, por otro lado, á la filosofía y la crítica de arte; doctoróse en derecho, y en 1848 acompañó como secretario al comisario imperial Welcker á Lauenburg, que fué á Schleswig Holstein para asuntos de aquel país. Desde 1850 hasta 1851 trabajó como pasante de abogado en Sackingen, y en 1852 en la secretaría del Tribunal Supremo de Bruchsal; pero pronto abandonó esta profesión, á pesar de haber sido nombrado relator (1854). Primeramente quiso ser pintor, y para ello, en Mayo de 1852, partió á Roma; pero ya allí se convenció de que no era su vocación la pintura, sino la poesía, y en el invierno de 1853 escribió en Capri su primer ensayo poético, *Der Trompeter von Säckingen* (canto del Alto Rhin, Stuttgart, 1854; 272.ª ed., 1905), que con la novela histórica *Ekkehard*, escrita poco después en Heidelberg, en una granja al pie del Hohentwiel (Francfort del Main, 1857; 214.ª edición, Stuttgart, 1906), cimentó su fama de escritor. Ambas obras revelan en SCHEFFEL á un poeta de gran originalidad, de extraordinario vigor y de un raro humorismo. Con la siguiente producción, *Gaudeamus: Lieder aus dem Engeren und Weiteren* (Stuttgart, 1867; 66.ª ed., 1904), vino á ser el ídolo de los estudiantes alemanes. La mayor parte de los poemas posteriores, que tanto aplauso obtuvieron por su vigor espiritual y el tono de desenfado estudiantil que rebosaban, los compuso en Heidelberg, donde residió en 1854 y pasó después largas temporadas. En 1856-57 vivió en Munich, ocupado en la composición de una novela que no llegó á terminar por habérselo impedido la dolorosa impresión que le causó la prematura muerte de una hermana suya; en 1858-59 residió en Donaueschingen, donde ordenó y catalogó la biblioteca y el archivo del príncipe Egón de Fuerstenberg. Tras de varios viajes por Italia y Francia domiciliióse, por fin, en Carlsruhe en 1864, contrayendo, aquel mismo año, matrimonio con Carolina von Malzen, hija del embajador bávaro de este nombre. Con ocasión de su 50.° natalicio (celebrado con grandes festejos en toda Alemania), el archiduque de Baden le otorgó nobleza. Sus poesías posteriores, empero, no obtuvieron ni de mucho el favor que el público había dispensado á las primeras. En *Frau Avenviure: Lieder aus Heinrich von Osterdin-*



José Víctor von Scheffel

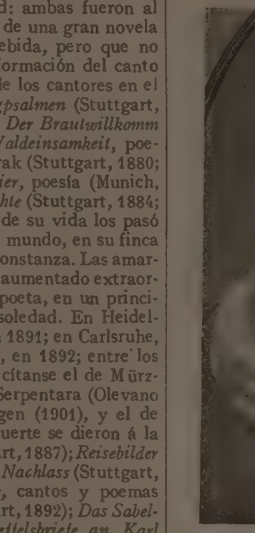
gens Zeit (Stuttgart, 1863; 19.ª ed., 1902), como también en el cuento *Juniperus. Geschichte eines Kreuzfahrers* (Stuttgart, 1868; 5.ª ed., 1895), los rasgos aislados encaminados á demostrar los estudios fundamentales hechos por SCHEFFEL no sobrepujaron ciertamente la fuerza de exposición, pero quitaron á estas poesías la completa espontaneidad: ambas fueron al mismo tiempo á modo de destellos de una gran novela histórica que el autor tenía concebida, pero que no llegó á componer (los orígenes y formación del canto de los Nibelungos y de la guerra de los cantores en el Wartburg). Publicó, además: *Bergpsalmen* (Stuttgart, 1870; 7.ª ed., 1907); el drama lírico *Der Brautwillkomm auf Wartburg* (Weimar, 1873); *Waldeinsamkeit*, poesías á los doce paisajes de Jul. Marak (Stuttgart, 1880; 6.ª ed., 1903); *Der Heine von Steier*, poesía (Munich, 1883), y *Hugideo. Eine alte Geschichte* (Stuttgart, 1884; 9.ª ed., 1900). Los postreros años de su vida los pasó SCHEFFEL, á modo de fugitivo del mundo, en su finca de Radolfzell, á orillas del lago de Constanza. Las amargas experiencias de la vida habían aumentado extraordinariamente la excitabilidad del poeta, en un principio tan entusiasta, y buscaba la soledad. En Heidelberg se le erigió un monumento en 1891; en Carlsruhe, un busto, debido al escultor Volz, en 1892; entre los demás monumentos de SCHEFFEL cítanse el de Mürzzuschlag (1895), el de la selva de Serpentara (Olevano Romano), en 1897; el de Säckingen (1901), y el de Aggstein (1903). Después de su muerte se dieron á la estampa: *Fünf Dichtungen* (Stuttgart, 1887); *Reisebilder* (Stuttgart, 1887); *Gedichte aus dem Nachlass* (Stuttgart, 1888); *Aus Heimat und Freunde*, cantos y poemas (Stuttgart, 1892); *Episteln* (Stuttgart, 1892); *Das Sabelbachlied* (Ilmenau, 1900), y *Scheffelsbriefe an Karl Schwanitz, nebst Briefen der Mutter Scheffels* (Stuttgart, 1906). Sus *Obras completas* aparecieron en seis volúmenes en Stuttgart (1907).

Bibliogr. Zernin, *Erinnerungen an Joseph Viktor Scheffel* (2.ª ed., Darmstadt, 1887); Ruhemann, *Joseph Viktor von Scheffel, sein Leben und Dichten* (Stuttgart, 1887); J. Proelss, *Scheffers Leben und Dichten* (Berlín, 1887); Ford, *Scheffel als Romandichter* (Munich, 1900); L. von Kobell, *J. V. v. Scheffel und seine Familie* (Viena, 1901). La *Scheffelbund* (Liga de Scheffel), fundada en 1890 en Viena, publicó: *Scheffel-Gedenkbuch* (Viena, 1890) y un Anuario con el título de *Nicht rasten und nicht rosten* (Leipzig, 1897; Berlín, 1898, y Viena, 1900).

SCHEFFER (ARY ó, mejor, ARIE). *Biog.* Pintor holandés, n. en Dordrecht el 10 de Febrero de 1795 y m. en Argenteuil (cerca de París) el 15 de Junio de 1858. Su familia era de origen alemán, y su padre, Juan Bautista, que fué un hábil pintor, le dió las primeras lecciones de este arte. Contaba sólo doce años cuando expuso en Amsterdam una tela histórica que llamó la atención del rey Luis Bonaparte. En París, adonde pasó con su familia á la muerte de su padre, siguió sus estudios en el taller de Guerin (1811), donde trabó conocimiento con Delacroix, Delaroche y Gericault. En 1816 obtuvo un premio en Amberes con su cuadro *Abraham y los tres ángeles*. Algunos de sus pequeños cuadros de costumbres fueron muy pronto popularizados por la litografía y el grabado; cuéntanse entre ellos: *La Hermana de la Caridad; La familia del marino; Los huérfanos; La viuda del soldado* (1822); *El incendio de la granja; El regreso del proscripto; La madre convaleciente*, etc.; pero su reputación se acrecentó y llegó á su más alto grado con los cuadros de historia que siguieron á los de la primera época, en los que campea un vivo sentimiento dramático. Figuró entonces entre lo más selecto del grupo romántico; siguió á esta época otra menos brillante, en la que consagró su pincel á escenas religiosas, y, por fin, en sus últimos tiempos inspiróse para sus obras en Dante, en Byron y en la poesía alemana, envolviéndolas más y más con una atmósfera mística y soñadora que le aproximaba á la fría escuela de Düsseldorf, que se hallaba entonces en boga. Había comenzado á exponer sus pinturas en el *Salon* de París á partir de 1812 y continuó figurando en él regularmente hasta 1855. Fué profesor de dibujo de los hijos del duque de Orleáns y supo aprovecharse de las ventajas que le ofreció esta situación, logrando buena parte de los encargos efectuados para el Museo de Versalles. En 1828 fué nombrado caballero de la Legión de Honor y oficial en 1835. Además de los citados géneros, cultivó también el retrato, entre los que los tiene muy notables, como los de *La Fayette, Béranger, Lamartine*, etc. En el Museo del Louvre se hallan las obras siguientes: *La muerte de Gericault; Las mujeres suiotas; Tentación de Cristo; San Agustín y su madre santa Mónica; El Cristo de la Caña; Villemain; Lamennais*. En Versalles figuran: *El duque de Orleáns recibiendo en la Barrere du Trône el primer regimiento de húsares mandado por el duque de Charlres*; una repetición del mismo asunto; *Batalla de Tolbiac; Carlomagno recibe en Paderborn la sumisión de Witikind; Enrique IV; Roche; Muerte de Gastón de Foix en Ravena; Carlomagno presenta sus primeras capitulares á la asamblea de los francos en 779; Oliverio de Clisson; María José La Fayette*, y *Lobau*; en el Museo de Amsterdam se guardan: *María Magdalena al pie de la Cruz* y *Bienaventurados los puros de espíritu*; en la *National Portrait Gallery*, de Londres, el re-



Ary Scheffer



La señora Robert Hollond, por Ary Scheffer (Galería Tate, Londres)

trato de *Dickens*, y en el *Wallace*, de la misma ciudad: *Margarita en la fuente; Retrato de niño; Paolo y Francesca; El regreso del hijo pródigo; La hermana de Merci*, y una acuarela; en el Museo de Autun está el retrato del general *Changarnier;* en el de Besançon, el de *M. H. E. Baudrand;* en el de Chantilly, los del príncipe de *Tayllerand*, el duque de *Orleáns* y la reina *María Amelia*, y en el de Grenoble, el del pintor *Hersent;* figuran en el Museo de Calais sus cuadros *Fausto* y *Margarita;* en el de Gratz: *Monjes en una barca;* en el de Hamburgo: *Felices los que sufren;* en el de Königsberg: *Madre afligida con dos niños;* en el de Marsella: *María Magdalena;* en el de Melbourne: *Tentación de*



San Agustín y Santa Mónica, por Ary Scheffer

Cristo; en el de Montpellier: *El profesor Lallemand* y *Un filósofo;* en el de Nantes: *El niño caritativo;* una *Acuarela* en el de Pontoise; en el de Rotterdam: *El conde Everardo expulsando á su hijo Ulrico* y *El conde Everardo junto al cadáver de su hijo*, y en el de Ruán: *Armando Cassel muerto* y *El general La Fayette en traje civil*. Merecen citarse, además, su primer éxito: *El sacrificio de los burgueses en Calais* (1819) y *La muerte de Gastón de Foix* (1824); *Cristo consolador; Ecce Homo; Jesús en el Huerto de los Olivos* (1839); *Las santas mujeres regresando del sepulcro; La muerte de san Luis* (1817); *Los pastores guiados por el ángel; Los Reyes Magos depositando sus tesoros* (1837); *Cristo con la Cruz*, y *Cristo amortajado* (1845).

Bibliogr. Etex, *Ary Scheffer;* Mrs. Grote, *Life of A. Scheffer* (1860).

SCHEFFER (ENRIQUE). *Biog.* Pintor holandés, n. en La Haya el 25 de Septiembre de 1798 y m. en París el 15 de Marzo de 1862. Fué hijo de Juan Bautista y hermano de Ary. Al quedar viuda su madre pasó á París (1811) y con su hermano entró en el taller de Guerin en 1813. Las primeras obras que expuso lo fueron en el *Salon* de 1824, y son las que llevan por título: *Joven cuidando á su madre enferma; Cristo sobre las rodillas de la Virgen; Al día siguiente del entierro*, y *Padres llorando la muerte de su hijo*. Continuó presentando sus obras en el *Salon* hasta 1859; su producción abunda en retratos, de los que ejecutó más que su hermano. Merced al renombre de éste, logró también rápidamente una clientela y recibió nutridos encargos, en especial para el Museo de Versalles. Obtuvo medalla de primera clase en 1831 y en 1855 y fué nombrado caballero de la Legión de Honor en 1837. Contó entre sus discípulos á Puvis de Chavannes. En el Museo de Versalles se conservan de este artista: *Entrada de Juana de Arco en Orleáns; Batalla de Cassel; Montfort Amaury; Claudio Beauvois; Juan Toiras; La Palice; Montluc (Blasa de Montesquieu); Casimiro Delavigne*, y *F. de Mornay du Plessis-Marly;* en el Museo de Amiens: *Visión de Carlos IX;* en el de Angers: *Guillermo Bodinier;* en el de Montpellier: *M. Collot;* en el de Perigueux: *La Virgen y el Niño Jesús;* en el de Ruán: *Monjes en oración;* en el de Königsberg: *Familia desgraciada*, y en el de Rotterdam: *El primogénito*.

SCHEFFER (GUILLERMO). *Biog.* Filósofo holandés de la segunda mitad del siglo XIX. Bajo el influjo simultáneo de la lectura de Spinoza, entonces renaciente en Holanda, y de la filosofía alemana, se hizo un propagandista del pesimismo en sus obras: *Arthur Schopenhauer. De Philosophie van het pessimisme* (Leyden, 1870) y *Het wijsgeerig pessimisme van den jungsten tyd* (Leyden, 1875). Es autor también de la monografía *Spinoza, in een nieuwe gedaante* (1863).

SCHEFFER (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Hamburgo en 1765 ó en Cassel en 1773 y m. en Amsterdam el 30 de Junio de 1809. Tuvo por maestro á J. F. A. Tischbein, y desde muy joven pasó á Holanda. Fué padre de los pintores Enrique y Ary, y se le debe buen número de cuadros de asuntos históricos y de retratos. Entre estos últimos merecen mención el de *Luis Bonaparte*, rey de Holanda; el de *Petion*, alcalde de París (Museo de Darmstadt); el de *Enrique Hoogers* (Museo de Nimega), y el de *Juana Cornelia Ziesenis* (Museo de Amsterdam). || Su esposa, *Cornelia Lomne*, con quien casó en Dort (n. en Dordrecht en 1803 y m. en París en 1839), fué una estimable miniaturista.

SCHEFFER (JUAN GABRIEL). *Biog.* Pintor suizo, n. y m. en Ginebra (1797-1876). Fué discípulo de Regnault en París, adonde pasó siendo aún muy joven, y marchó luego á Italia, donde trabó amistad con Corot, Aligny y Leopoldo Robert. Desde 1822 hasta 1846 tomó parte en las exposiciones del *Salon* de París como pintor de género, de retratos y como litógrafo, habiendo cultivado también el pastel.

SCHEFFER (ROBERTO). *Biog.* Novelista francés, n. en 1864 y m. el 26 de Febrero de 1926. Publicó: *Sommeil* (París, 1891); *Ombres et mirages* (París, 1892); *Misère royale* (París, 1893); *Le chemin nuptial* (París, 1895); *Le palais de Proserpine* (París, 1901), y otras muchas novelas.

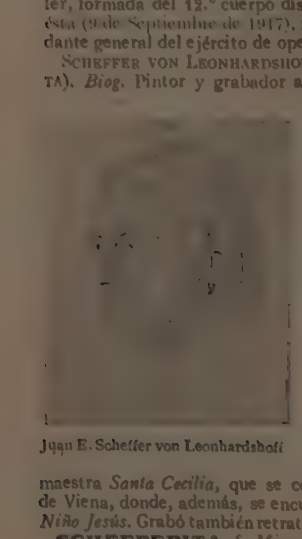
SCHEFFER (THASSILO FEDERICO). *Biog.* Literato alemán, n. en Pr.-Stargard en 1873. Terminados los estudios de segunda enseñanza, cursó facultad mayor en las Universidades de Estrasburgo, Königsberg y Friburgo de Brisgovia; licenciόse en 1900 y luego amplió sus estudios en Munich (1904-09), Berlín (1909-13) y en Roma (1913-14). Viajó por Italia, Francia y Suiza. Débesele: *Stufen* (1896); *Selt. Stunden* (1898); *Eleus.* (1898); *Mod. Cicer. d. Campagna* (1903); *Neue Ged.* (1907); *D. Mensch u. d. Relig.* (1908), y *Kulturgesch. Neapels* (1909). Hizo una edición de las obras de Federico *el Grande* (1913-14) y de Aristófanes (1913), y tradujo al alemán la *Iliada* de Homero (1914) y la *Odisea* del mismo (1919). Publicó, además: *D. Homer. Philosophie* (1921); *D. Schönheit Hom.* (1921), y *Dr. Philos. d. Ehe* (1922).

SCHEFFER-BOICHORST (PABLO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Elberfeld en 1843 y m. en Berlín en 1902. Después de hacer profundos estudios de historia, fué colaborador de la obra *Monumenta Germaniae;* en 1875, profesor suplente en Giessen; en 1876, profesor numerario de Estrasburgo, y en 1890, de Berlín. Entre sus escritos (casi todos ellos dedicados á la investigación histórica) sobresalen: *Kaiser Friedrichs I. letzter Streit*

mit der Kurie (Berlín, 1866); *Annales Parherbrunnenses. Eine verlorene Quellenschrift des 12. Jahrhunderts wiederhergestellt* (Innsbruck, 1870); *Deutschland und Frankreich von 1130 bis 1214*, en *Forschungen zur deutschen Geschichte* (Gotinga, 1868); *Florentiner Studien* (Leipzig, 1874); *Die Chronik des Dino Compagni* (Leipzig, 1875); *Die Neuordnung der Papstwahl durch Nikolaus II* (Estrasburgo, 1879); *Dante und Boccaccio-Studien* (Estrasburgo, 1881); *Aus Dantes Verbannung* (Estrasburgo, 1882); *Zur Geschichte des 12. und 13. Jahrhunderts, diplomatische Forschungen* (Berlín, 1897); *Gesammelte Schriften* (publicados por E. Schaus y F. Güterbock, Berlín, 1904-05).

SCHEFFER-BOYADEL (RAINALDO, BARÓN DE). *Biog.* General prusiano, n. en Hanau en 1851. Ingresó en el Ejército en 1870; desde 1874 hasta 1877 frecuentó la Academia Militar, y desde 1881 tuvo varias veces empleos en el estado mayor. En 1890 se le otorgó nobleza. Jefe del estado mayor del cuerpo de guardias reales desde 1896, coronel en 1897, en 1899 comandante del primer regimiento de granaderos de la guardia, mayor general en 1901, en 1903 maestre general de campo en el gran Estado Mayor General; desde 1904 hasta 1906 fue jefe de la sección topográfica y en 1908 ascendió á general de infantería. Al ser admitido á la categoría de barón (1905), unió á su nombre paterno el de Boyadel. En 1914 fué puesto al frente del 25.° cuerpo de reserva, que en la noche del 23 al 24 de Agosto llevó á cabo la ruptura de Brzeziny. El 3 de Septiembre de 1916 se encargó del 17.° cuerpo de la reserva; el 4 de Octubre del mismo año, al frente de la sección Scheffer, formada del 12.° cuerpo disuelto, y al disolverse ésta (9 de Septiembre de 1917), fué nombrado comandante general del ejército de operaciones en Lituania.

SCHEFFER VON LEONHARDSHOFF (JUAN EVANGELISTA). *Biog.* Pintor y grabador austriaco, n. y m. en Viena (1795-1822). Estudió en la Academia de su ciudad natal, y, subvencionado por el príncipe-obispo de Gurk, conde de Salm-Reifferschutt, pasó á perfeccionarse á Italia, donde en 1817 hizo el retrato de Pío VII, quien le nombró caballero de la orden de Cristo. A su regreso á Viena, sus obras fueron muy solicitadas, y durante una segunda estancia en Roma pintó su obra maestra *Santa Cecilia*, que se conserva en el Museo de Viena, donde, además, se encuentra su *Virgen y el Niño Jesús*. Grabó también retratos y asuntos místicos.



Juan E. Scheffer von Leonhardshoff

SCHEFFERITA. f. *Mineral.* Variedad de piroxeno compacto que contiene cal, magnesia y protóxido de manganeso. Silicato manganífero de manganeso y calcio, siendo su fórmula $(Si\ O_3)_2\ (Mg, Fe)\ (Ca, Mn)$. Es, por tanto, un silicato bastante complicado, en cuya molécula puede determinarse la presencia de la sílice, el sesquióxido de aluminio, el óxido de magnesio y el óxido de zinc en proporciones muy variables, constituyendo alguno de estos cuerpos elementos esenciales del mineral y entrando en él los otros como mero accidente ó mezcla en la mayoría de los casos que se tienen examinados y estudiados, estribando en las cantidades y aun en la sola presencia de estos cuerpos accidentales. Color rojo más ó menos pardo; tiene por peso específico 3,39, y se funde con cierta dificultad, dando un vidrio obscuro en el cual apenas puede decirse qué son manifiestas las cualidades magnéticas, en particular si el ejemplar sometido al ensayo carece de hierro. Sólo en una localidad parece haberse encontrado el mineral que se describe, y es Longhan, en Suecia. El célebre mineralogista Breithaupt da el nombre de schefferita á otro mineral que sólo tiene de común con el descrito el encontrarse en la misma localidad y yacimiento; mas, á lo que parece, diferencia á estos dos cuerpos la composición química, el peso específico y la forma. En efecto, la schefferita de Breithaupt no es, propiamente hablando, un piroxeno, como la hedenbergita, sino que se refiere mejor al grupo de los anfíboles, que son asimismo silicatos de magnesio y calcio con variables cantidades de protóxido de hierro, que reemplaza á la cal. Cristaliza el cuerpo que nos ocupa en formas prismáticas clinorrómbicas; su peso específico hállase comprendido entre los números 3,33 y 3,43, en proporciones variables, de diversas substancias relacionadas á la vez con los piroxenos y los anfíboles; á pesar de esto, la schefferita á que nos referimos está determinada, en cuanto mineral, por la cristalización, que es constante y ha sido estudiada con detenimiento. Bien pudiera considerarse como un tránsito ó mineral intermediario entre grupos tan específicamente diferenciados y caracterizados como son los anfíboles y los piroxenos.

SCHEFFERS (JORGE GUILLERMO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Altendorf en 1866. Estudió matemáticas en la Universidad de Leipzig (1884-88), y, tras de un breve profesorado en el Gimnasio profesional de dicha ciudad, en 1891 fué *Privatdozent* de matemáticas en la Universidad de la misma; en 1896, profesor suplente de la Escuela Superior Técnica de Darmstadt, y en 1900, profesor numerario de la misma, desde donde pasó (1907) con el mismo cargo á la de Berlín. Se le debe: *Vorlesungen über Different. Gleichungen m. bek. infin. Transf.* (1891); *Vorlesungen über kontin. Gruppen* (1893); *Geom. d. Berührgstransform.* (1896); *Anwendung d. Diff.-und Integr. Rechnung auf Geom.* (2.ª ed., 1910), y *Math. f. Stud. d. Naturw. u. d. Techn.* (5.ª ed., 1920). SCHEFFERS colaboró en la obra *Gesaml. math. u. phys. Werk*, de Grassmann, y en otras muchas publicaciones análogas.

SCHEFFLER (AUGUSTO CRISTIÁN GUILLERMO HERMÁN). *Biog.* Físico, matemático y filósofo alemán, n. y m. en Brunswick (1820-1903). Estudió en el Colegio *Carolinum* de su ciudad natal, obteniendo el título de ingeniero. En 1846 ingresó en el servicio de los ferrocarriles del Estado y al mismo tiempo se daba á conocer como físico y matemático con sus obras *Die Prinzipien der Hydrostatik und Hydraulik* (1847) y *Ueber das Verhältniss der Arithmetik zur Geometrie* (1846). En 1853 se le nombró asesor financiero de la Dirección de ferrocarriles del ducado de Brunswick, en cuyo cargo continuó hasta 1871, para ocupar un puesto en la Dirección de la Compañía ferroviaria de Brunswick. Escritor fecundo, de extraordinaria precisión científica, sin llegar al abuso del tecnicismo, compuso obras de ingeniería, óptica, arquitectura y de física y matemáticas en general, de las cuales merecen recordarse con preferencia: *Methodus nova aequationem indeterminatam secundi gradus per numeros integros solvendi* (1853); *Die unbestimmte Analytik* (Hannóver, 1854); *Theorie der Gewoelbe-Futtermauern und eisernen Bruecken* (Hannóver, 1858); *Die Theorie der Festigkeit gegen das Zernichen* (Hannóver, 1858); *Die Auffassung der algebrischen und trascendenten Gleichungen* (Brunswick, 1859); *Ueber Gitter-und Bogenträger und ueber die Festigkeit der Gefässwände* (Hannóver, 1862); *Die physiologische Optik* (Brunswick, 1865); *Imaginaere Arbeit: eine Wirkung der Zentrifugal und Gyralkraft* (Leipzig, 1866); *Die Ursachen der Dampfs-Kesselexplosionen* (Berlín, 1867); *Sterblichkeit und Versicherungswesen*

(Brunswick, 1868); *Die Theorie der Augenfehler und der Brille* (Viena, 1868); *Die Theorie der Waerme* (Brunswick, 1875); *Die polydimensionalen Groessen* (Brunswick, 1880); *Die magischen Figuren* (Leipzig, 1882); *Die Regelung der Steuereinkommen und Geldverhältnisse und das natürliche Wahlrecht* (Berlín, 1887); *Die Hydraulik auf neuen Grundlagen* (Leipzig, 1891); *Beiträge zur Theorie der Gleichungen* (Leipzig, 1891); *Beitrag zur Zahlentheorie* (Leipzig, 1891); *Die quadratische Zerfällung der Primzahlen* (Leipzig, 1892), y *Die Grundfesten der Welt* (Brunswick, 1896). SCHEFFLER, desde 1856 hasta 1863, editó la publicación *Organ für die Fortschritte des Eisenbahnwesens* y tradujo del inglés la obra de Moseley *Principios mecánicos de la ingeniería y de la arquitectura* (1845). Algunos trabajos restantes tienen marcado interés filosófico, constituyendo una apreciable aportación científica á problemas estrictamente del dominio de la filosofía; tales son: *Körper und Geist* (1862); *Die Naturgesetze* (Leipzig, 1876-83); *Die Welt nach menschlicher Auffassung* (Leipzig, 1885); *Die Grundlagen der Wissenschaft* (Brunswick, 1889); *Die Aequivalent der Naturkräfte und das Energiegesetz als Weltgesetz* (Leipzig, 1893); *Das Wesen der Mathematik und der Aufban der Welterkenntnis aus mathematischer Grundlage* (Brunswick, 1896); *Die erkennbaren und die unerkennbaren Weltvermögen* (Brunswick, 1865), y *Die Gesetze des räumlichen Sehens* (Brunswick, 1866), de carácter psicofisiológico ambas.

SCHEFFLER (HERMÁN). *Biog.* V. SCHEFFLER (AUGUSTO CRISTIÁN GUILLERMO HERMÁN).

SCHEFFLERA. f. *Bot.* Género fundado por Forster y que comprende plantas de la familia de las araliáceas y tribu de las schefflereas, con flores pedunculadas sin articulación ó sentadas, estambres menos de 10, ó 10, y rara vez más, y entonces pétalos bien separados; ovario con dos ó cinco ó más celdas, cáliz perceptible, hojas digitadas, lobuladas ó sencillas; anteras biloculares, albumen homogéneo, umbelas en general en racimo y en alguna ocasión en umbela compuesta ó cabezuelas en racimo. Árboles ó arbustos con frecuencia trepadores, con ramas mimbreadas, hojas esparcidas, estípulas en muchos casos vistosas intrapeciolares. Tropicales del Antiguo y Nuevo Mundo.

SCHEFFLEREAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las araliáceas, con prefloración corolina valvar, base ancha y agudos los pétalos. Género tipo *Schefflera.*

SCHEFFMACHER (JUAN SANTIAGO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Kientzheim el 27 de Abril de 1668 y m. en Estrasburgo el 18 de Agosto de 1733. Perteneció á la orden de los jesuítas, habiéndose distinguido como controversista. Su *Explicación y refutación del protestantismo,* ó sea *Catecismo de controversia,* fué traducido en lengua española en Méjico y publicado en *El Católico* (1847) y en volumen aparte el año siguiente.

SCHEFNERA. f. *Bot.* El género *Schaeffnera* de Schultz Bip. se incluye hoy en la sección *Eudicoma* del género *Dicoma* Cass. en la familia de las compuestas.

SCHEGGIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Umbria, prov. y circ. y á 40 kms. de Perusa, al pie del Monte Motelle, hacia las fuentes del Scatino, afl. izq. del Esino, tributario del Adriático; 1,860 h. (2,600 h. con el municipio). Cerca de SCHEGGIA, y en la carretera, curioso puente de fines del siglo XVIII, construído entre dos montañas. Se conoce con el nombre de *Botte della Scheggia.* Ruinas de un templo de Júpiter Apennino.

SCHEGK (JACOBO). *Biog.* Médico y filósofo alemán, n. en Schorndorf (Wurtemberg) en 1511 y m. en 1587. Estudió filosofía, teología y jurisprudencia, dedicándose, por último, á la medicina. Fué profesor de física de la Universidad de Tubinga desde 1554 y se convirtió en portaestandarte de la filosofía de Aristóteles. Sostuvo una violenta polémica con el filósofo Ramus, enemigo, como es sabido, de la restauración aristotélica. En unas cartas publicadas en 1569, SCHEGK dice á Ramus que éste no ha demostrado más que una cosa contra Aristóteles, y ésta es que no ha comprendido al filósofo griego. Parece al mismo tiempo dolerse de que el filósofo francés ignore sus *Commentationes Physicae,* á lo que éste contesta que tropezó con esta obra en una librería de Estrasburgo, y al preguntar por qué obras de tanto peso no se vendían, le contestó el librero que era debido á que nadie las entendía. Ramus le echa, además, en cara su lógica furiosa y agreste, y le recomienda la tranquilidad de la disputa socrática y la cortesía de Platón y Jenofonte. Además de la obra mencionada, escribió SCHEGK un tratado *Del silogismo hipotético,* el diálogo *De principatu animae* (Tubinga, 1542) y varios comentarios á las obras de Aristóteles. E. Charles hace observar respecto á dicho diálogo que es un síntoma de los tiempos que preparaban ya la reforma filosófica moderna. El objeto es la cuestión del sitio del alma en el cuerpo. SCHEGK vacila entre la opinión de Aristóteles, que la coloca en el corazón, y Galeno, en el cerebro. Los procedimientos de discusión revelan que aun los más fervientes peripatéticos practicaban el método de libre examen y admitían esta máxima *libera debent esse judicia.*

Bibliogr. Brucker, *Historia critica philosophiae* (1742-44); A. Adam, *Vitae medicorum;* Liebler, *Oratio funebri de vita, moribus et studiis J. Scheghii* (Tubinga, 1587); Sigwart, en *Collegium logicum im XVI Jahrhundert* (1890).

SCHEGLMANN (ALFONSO MARÍA). *Biog.* Teólogo y escritor alemán, católico, n. en Oberschneiding (Baviera) en 1858. Estudió en el Liceo de Ratisbona y luego en las Universidades de Wurzburgo é Innsbruck. Ordenado de sacerdote (1881), fué cura auxiliar de Fuchsmühl, y en 1883 y 1884 cooperador de Windischenbach. Desde 1884 hasta 1889, predicador y director de la Congregación de Hijas de María de Amberg; desde 1889 hasta 1906, vicario de Ratisbona y al mismo tiempo (1890-92) secretario episcopal. Ha publicado: *Aloysiusbüchlein* (3.ª ed., 1909); *Institutsleb.* (1897); *Geschichte der Säkularisation im Bayern* (1903-1908); *Trauerrede auf Papst Leo XIII* (1903); *Festpredigt z. Sekundiz der Diözesanpriest* (1906); *Trauerrede auf Bischof Ignat.* (1906), etc.

SCHEHAN-XA. *Biog.* Sultán tártaro del siglo XV. Era hermano de Iskander, que le nombró gobernador de Aderbeiyam. Tributario de Shah-Roj, le guardó fidelidad mientras vivió, pero á la muerte de Shah-Roj quiso extender sus dominios por Media, siendo derrotado por Abu-Said. Poco después fué asesinado por Usum Hasán.

SCHEHERAZADA. *Lit.* y *Mús.* En *Las mil y una noches,* la esposa del califa Harún-Al-Raschid y el principal personaje de la narración. El monarca, en venganza de haber sido engañado por una de sus mujeres, jura dar muerte en lo sucesivo á su esposa después de la noche de bodas, como así lo cumple. El pueblo está aterrado, pues, como el sultán elige cada día nueva esposa, son ya muchas las víctimas que ha causado. En cierta ocasión fija sus ojos en una de las hijas del gran visir, que queda consternadísimo ante el fatal honor. Refiere á su familia la desgracia que les espera, y otra hija del elevado funcionario, Scheherazada, se ofrece en lugar de su hermana, asegurando, además, que salvará su vida y la de todas las infelices que tendrían que sucederla en el tálamo imperial. Se efectúa la boda, y Scheherazada, mujer de talento é ingenio, pide permiso á su esposo para contarle un cuento, que no termina, y tan interesante lo encuentra el sultán, que prorroga para otro día la ejecución, á fin de que aquélla tenga tiempo de con-

cluir su narración. Esto se repite todas las noches, hasta que Scheherazada da á luz un hijo, y Harún-Al-Raschid perdona á su esposa. || Con el mismo título



Scheherazada, dibujo de León Bakst

existe un poema sinfónico de Rimsky-Korsakof, una de las mejores y más populares de sus obras.

SCHEIBE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Breslau, circ. de Glatz. Manicomio privado; 800 h. || Pobl. en el Est. de Turingia, antiguo principado de Schwarzburg-Rudolstadt, sit. á oril. del Schwarza. Templo evangélico y fab. de porcelana; 1,000 h.

Scheibe (Juan Adolfo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Leipzig en 1708 y m. en Copenhague en Abril de 1776. A los seis años comenzó el estudio de la música, y por la misma época tuvo la desgracia de perder un ojo. En 1725 se matriculó en la Universidad para seguir la carrera de derecho, pero no tardó en dedicarse por completo á la música. Después de haber intentado vanamente obtener una plaza de organista, en 1737 fundó en Hamburgo la revista *Der Critischen Musicus* y en 1740 el margrave de Brandeburgo le nombró su maestro de capilla. En 1744 pasó á Copenhague como director de la música del rey, reanudando allí la publicación de aquella revista. Durante algunos años gozó de fortuna y renombre, pero á la llegada de Sarti cayó en desgracia, dedicándose desde entonces á los trabajos de erudición musical, que son los que le han dado fama. Sus composiciones consisten en la ópera *Thusnelda* (Leipzig y Copenhague, 1729); sonatas para flauta y piano, música religiosa y cantatas á dos voces con acompañamiento de piano. En cuanto á sus obras literarias y teóricas, mencionaremos: *Abhandlung vom den musikalischen Inteŕvallen und Geschlechten* (Hamburgo, 1739); *Abhanlung von Ursprunge und Alter der Musik, insonder heit der Vokalmusik* (Altona, 1754); *Beantwortung der unparteischen Anmerkungen über eine bedenkliche Stelle in den sechsten Stücke deskritischen Musicus; Abhandlung über das Recitatif; Ueber die Musikalische Composition* (Leipzig, 1773), y *Compendium musices theorico-practicum.*

SCHEIBEL (Federico Jorge). *Biog.* Contraalmirante alemán, n. en Friedberg (Hesse) en 1858. Ingresó en la Marina imperial en 1876, recibiendo la primera instrucción náutica á bordo del *Niobe*, siendo luego, en otras varias unidades, sucesivamente, oficial de guardia, oficial de artillería, oficial de navegación y primer oficial. A bordo del *Carola* tomó parte (1889-90) en el bloqueo del África Oriental para sofocar el levantamiento de aquella colonia. En el otoño de 1899 se le confió el mando del pequeño crucero *Kondor*, en la estación del África Oriental, donde en tiempo de la guerra angloboer tuvo ocasión de intervenir, en Port Durban (Natal), contra el apresamiento por los ingleses de los vapores correos alemanes *Bundesrat* y *Herzog*. De regreso en la metrópoli fué comandante del pequeño crucero *Nymphe* desde la primavera de 1901 hasta el otoño del mismo y luego jefe del departamento de construcciones del Negociado de Marina. En 1904-06 mandó el buque de línea *Wettin* y desde el otoño de 1906 hasta Febrero de 1908 tuvo el mando de la segunda división de marinos.

Scheibel (Godofredo Efrain). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. y m. en Breslau (1696-1759). Estudió teología en la Universidad de Leipzig y en 1736 fué nombrado profesor del Gimnasio de su ciudad natal. Publicó una serie de obras teóricas que se distinguen por su erudición y perspicacia, de las que citaremos: *Zufaellige Gedanken von der Kirchen Musik* (Leipzig, 1721); *Die Geschichte der Kirchen Musik alter und neuer Zeiten* (Breslau, 1738), y *Musikalisch-poetisch-andaechtige Betrachtungen über die Sonn-und Feiertags-Evangelia.* Como compositor se dió á conocer por un servicio completo de iglesia para un año.

Scheibel (Juan Godofredo). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Breslau en 1783 y m. en Nuremberg en 1843. En 1807 fué predicador en Breslau; en 1811, profesor suplente, y en 1818, profesor numerario de la misma ciudad. Fué suspendido en su ejercicio de predicador por haberse negado á aceptar la nueva Agenda, introducida á causa de la unión de las iglesias luterana y reformada, por lo cual se trasladó á Dresde, donde escribió su obra *Aktenmaessige Geschichte der neuesten Unternehmung einer Union zwischen der reformierten und der lutherischen Kirche im preussischen Staat* (Leipzig, 1834). Expulsado de dicha ciudad, el mismo año, á causa de sus predicaciones en sentido reformista, vivió primero en Hermsdorf, luego en Glachau y desde 1839 en Nuremberg, donde en 1841 editó la publicación *Archiv für historische Entwickelung und neuste Geschichte der lutherischen Kirche.*

SCHEIBENBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. de Chemnitz, partido de Annaberg, punto de empalme de las l. f. Buchholz-Aue y Zwoenitz-Scheibenberg, á 669 m. s. n. m. Templo evangélico. Fab. de encajes, géneros de pasamanería, corsés, objetos de metal y de hojalata, instrumentos de música, cemento y cigarros; 2,800 h. Cerca de ella se levanta el Monte Scheibenberg, de 805 m. de altura, con torre panorámica.

SCHEIBERT (Juan). *Biog.* Militar y escritor alemán, n. en Berlín en 1831 y m. en Gross-Lichterfelde en 1903. Entró en el Ejército como oficial de ingenieros y luego fué alumno de la Escuela de Guerra de Berlín. Durante algunos años fué profesor de fortificación de la Escuela Militar de Spandau y en 1861 pidió permiso para poder pasar á los Estados Unidos con objeto de seguir el curso de la guerra de Secesión. Como capitán tomó parte en la guerra austroprusiana y luego en la de 1870-71, distinguiéndose en los sitios de Metz y de París. En 1877 tuvo que abandonar el servicio á causa de un conflicto que tuvo con sus superiores, obteniendo entonces una plaza de profesor en la Escuela Politécnica de Stuttgart. Publicó importantes obras históricas y sobre fortificación. Las

principales son: *La guerra francoprusiana de 1870-71* (1882); *El arte de la fortificación y la doctrina del combate; Breviario del oficial; Cómo se burla un bloqueo* (1893); *Diccionario militar ilustrado*, con un apéndice sobre la literatura militar, en colaboración con los generales Wille y Zepelin (1887), y *La guerra de China*, con una descripción de los usos y costumbres y de la historia del país (1901-02). Dirigió, además, la revista *Ejército y Armada*, en la que abogó por el aumento de la eficacia militar de Alemania.

SCHEIBLE (Juan Nepomuceno). *Biog.* Teórico musical, alemán, n. en Hüfingen el 16 de Mayo de 1789 y m. en Francfort el 7 de Agosto de 1837. En 1800 fué niño de coro del convento de Marchthal y después entró en la escuela de Donaueschingen, donde hizo rápidos progresos bajo la dirección de Weisse. En 1807 fué nombrado cantor de la capilla de la corte de Stuttgart y luego director del Instituto de Música de la propia ciudad. En 1813 se dirigió á Viena para darse á conocer como cantante escénico, y, aunque no tuvo éxito, en 1816 fué contratado como tenor por la Ópera de Francfort y el año siguiente se encargó de la dirección de la Academia de Música. En 1818 fundó la *Caccilienverein*, la famosa sociedad coral que aun existe y que pasa por ser una de las más perfectas del mundo.

SCHEIBLER (Agua dentífrica de). *Farm.* Se prepara disolviendo 20 gr. de sulfato alumínico y 25 de acetato sódico en 300 de agua destilada, agitando después á menudo durante doce horas; después se incorporan 100 gr. de alcohol, V gotas de esencia de menta piperita y V de esencia de salvia, agitando fuertemente, y, finalmente, se adicionan al líquido, filtrado, 200 gr. de agua destilada.

Scheibler (Aparato de). *Quím.* Aparato que sirve para determinar el carbonato cálcico del carbón de huesos. Se emplea sobre todo en las fábricas de azúcar. Se funda en la medición de 1 volumen de agua que es desalojado por el ácido carbónico puesto en libertad al reaccionar el ácido clorhídrico con el carbonato contenido en el carbón de huesos.

Scheibler (Solución de). *Quím.* Solución de ácido fosfotúngstico ó ácido fosfovolfrámico que se emplea como reactivo sensible de los alcaloides.

Scheibler (Carlos). *Biog.* Químico alemán, n. en Gemehret, cerca de Eupen, en 1827 y m. en Berlín en 1899. En 1858 fué químico director de la destilería provincial de azúcar de Pomerania, en Stettin; en 1861 montó en Berlín un Laboratorio para la industria azucarera, que dirigió hasta 1884, y hasta 1882 fué profesor de la Escuela Superior de Agricultura de la capital de Alemania. Scheibler fué uno de los más importantes promotores de la industria azucarera, habiendo trabajado activamente en la investigación de los elementos de la remolacha que se pueden calificar de no sacaríferos; construyó aparatos para el análisis del carbón de margas y de huesos; dió un método para la determinación de las cenizas y del valor del azúcar en bruto y perfeccionó el procedimiento de polarización. Además, inventó un procedimiento para la elaboración de la melaza y otro para la obtención de la magnesia, de la dolomita, etc. Escribió: *Aktenstücke zur Geschichte de Rübenzuckerfabrikation in Deutschland* (Berlín, 1875); de 1864 á 1878 editó la revista *Zeitschrift des Vereins der Rübenzuckerfabrikanten* y desde 1878 la *Neue Zeitschrift für Rübenzuckerindustrie* (Berlín).

Scheibler (Juan Enrique). *Biog.* Teórico musical, alemán, n. en Montjoie el 11 de Noviembre de 1777 y m. en Crefeld el 20 de Noviembre de 1837. Era fabricante de sederías en esta última ciudad y había demostrado siempre gran afición á la acústica y á la música, pero carecía de la cultura científica necesaria para exponer sus ideas. Es inventor del método de acorde conocido con su nombre, para el cuál inventó un aparato compuesto de 56 diapasones que vibraban por grupos de dos diapasones consecutivos. Scheibler explicó sus inventos en una colección de escritos que fueron reunidos con el título de *Schriften über musikalische und Physicalische Tonmesung* (1838).

SCHEIBES. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Baja Austria, á 335 m. s. n. m., á orll. del Erlauf, en la l. f. Pöchlarn-Kienberg-Gaming, á 40 kms. SO. de Sankt Polten. Estación veraniega, con iglesia de estilo gótico del siglo XIV y castillo, ambos construídos por los monjes cartujos; Casa Consistorial, con museo de armas y archivo. Fab. de objetos de hierro, curtidos, colorantes, etc.; 1,700 h. Al N. de la población se halla la de Purgstall, con castillo; molinos; central eléctrica, fab. de útiles de labranza y papel; 1,500 h. Al S. la ald. de Neustift, con hornos de cal hidráulica y 900 h.

SCHEIDECK ó SCHEIDEGG (Gran). *Geog.* Desfiladero del cant. de Berna (Suiza), á 1,961 m. s. n. m. Forma el paso desde el Hasle-Meiringen al Grindelwaldtal y ofrece una hermosa vista sobre este último, con el Wetterhorn, el Schreckhorn, el Mettenerg y el Eiger.

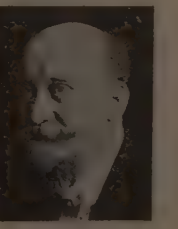
Scheideck ó Scheidegg (Pequeño). *Geog.* Desfiladero del cant. de Berna (Suiza), por otro nombre Lauterbrunnen Scheideck; es el camino de unión entre Grindelwald y Lauterbrunnen (2,066 m.), que pasa por el Wengernalp. Desde aquella altura se divisan los gigantescos grupos montañosos de Eiger, Moench y Jungfrau. Desde 1893 funciona el f. c. de Wengernalp, de 18 kms. de long., construído según el sistema Riggenbach.

SCHEIDEGG. *Geog.* V. Scheideck.

SCHEIDEMANN (David). *Biog.* Compositor alemán de fines del siglo XVI. Fué organista de la iglesia de San Miguel, de Hamburgo, y harmonizó á cuatro partes las melodías del libro de canto de Lutero, publicándolas con el título de *Melodeyen Gesangbuch darinn D. Luthers und ander Christen gebrcuchlichsten Gesenge* (Hamburgo, 1604).

Scheidemann (Enrique). *Biog.* Organista alemán, n. hacia el año 1596 y m. en 1663. Sucedió á su padre, Juan Scheidemann, en la plaza de organista de la iglesia de Santa Catalina de Hamburgo. Publicó: *Fünfter und letzter Teil der Ritischen Lieder, in Melodien Gebrachi* (1651) y *Die verschmähle Eitelkeit, 24 Gespräche* (1658). Dejó, además, inéditas gran número de composiciones para órgano y piano.

Scheidemann (Felipe). *Biog.* Político alemán, n. en Cassel el 26 de Julio de 1865. Terminada la primera enseñanza, y después de frecuentar la Escuela Superior, fué aprendiz tipógrafo. Desde los diez y ocho años de edad estuvo afiliado al partido socialista. En 1895, á instancia de sus colegas, abandonó el oficio de tipógrafo para encargarse de la redacción del periódico *Mitteldeutsche Sonntagszeitung*, de Giessen; en 1900 fué redactor-jefe del *Fränkische Tagesp.*, de Nuremberg, y en 1902 del *Abendblatt*, de Offenbach. En 1905 pasó á Cassel de director del *Volksblatt*, de aquella capital. Cuando la Asamblea del partido socialista de 1911 en Jena fué elegido presidente y jefe del partido social-demócrata, trasladándose entonces á Berlín. Desde 1903 fué miembro del *Reichstag* por Sankt Sabin y por Solingen, y en Febrero de 1912 fué el primer social-demócrata que obtuvo la vicepresidencia del *Reichstag*.



Felipe Scheidemann

En Octubre de 1918 fué secretario de Estado del Gabinete del príncipe Max; en Noviembre del mismo año, individuo del Gobierno revolucionario como comisionado del pueblo; desde Febrero hasta Junio de 1919, presidente del Consejo de ministros, cargo que dimitió por negarse á firmar el tratado de paz, después de haberlo calificado de inaceptable en nombre del Gabinete en la Asamblea Nacional. Después de dimitir se encargó de nuevo de la jefatura del partido social-demócrata, y á ruegos de sus colegas de Cassel, el 1.° de Enero de 1920 aceptó el cargo de burgomaestre de aquella ciudad. Entre otras obras publicó una titulada *El desastre*, que trata de la guerra y ha sido traducida al francés.

SCHEIDEMANTEL (Carlos). *Biog.* Cantante de ópera y antiguo director del Teatro de la Ópera de Dresde, n. en Weimar en 1859. Discípulo de Stockhausen, en 1878 pisó por primera vez la escena en el *Hofopernheater* de Weimar; en 1884 fué contratado en Londres para cantar ópera alemana. Desde 1886 perteneció á la compañía del Teatro Real de Dresde; en 1886, 1888 y 1891 cantó en Bayreuth; en 1892 debutó en la *Scala* de Milán, y desde 1920 fué director de ópera en el Real de Dresde. Sus papeles favoritos fueron: *Agamenón, Orestes, Ulises, Wolfram, Haus Sachs, Guillermo Tell, Wotan, Don Juan, Fígaro, Falstaff* y otros.

Scheidemantel (Federico Cristián). *Biog.* Médico alemán, n. en 1735 y m. el 18 de Junio de 1796. Fué médico de las aguas de Bruckenau y de la corte del príncipe de Fulda. Se distinguió como hábil práctico y observador sagaz y exacto. Así lo atestiguan sus obras: *De haemorrhagiarum therapia* (Jena, 1772); *Kurze Nachricht vom dem Nutzen und Gebrauch der in dem Hochstift Fulda zu Bruckenau und Wernarz gelegenen Mineralbrunnen* (Fulda, 1775); *Fränkische Beyträge zur Arzneygelahrheit durch Krankengeschichten und Bemerkungen* (Dessau, 1783); *Die Leidenschaften, als Heilmittel betrachtet* (Meiningen, 1787), y *Anleitung zum vernünftigen Gebrauch aller Gesundbrunnen und Bäder Teutschlands, deren Bestandtheile bekannt sind, für Aerzte und Nichtärzte* (Gotha, 1792).

SCHEIDNAGEL (Manuel). *Biog.* Militar y escritor español de la segunda mitad del siglo XIX. Fué teniente coronel de infantería y publicó las siguientes obras: *Manual del soldado* (1870); *El distrito de Benguet* (Madrid, 1878); *Paseos por el mundo* (1878); *Las colonias españolas de Asia. Islas Filipinas* (Madrid, 1880); *Prontuario y vocabularios prácticos de los idiomas español, inglés y francés* (1879); *Fraternidad militar y chifladura filipina* (Madrid, 1889); *Catálogo de una colección de objetos filipinos; El Archipiélago de Legazpi* (Madrid, 1890); *Aquende y allende de Suez* (1891); *Colonización española* (1893), y *Ejército colonial* (1893). Además, dió al teatro: *Una misa* (1880); *El carnaval de mi pueblo*, comedia (1881), y *Los igorrotes*.

SCHEIDOLT. *Mús.* Palabra alemana con que se designa el instrumento llamado en francés *bûche* ó espineta de los Vosgos.

SCHEIDT. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, circ. de Saarbrücken, punto de empalme de los ferrocarriles del Estado prusiano Saarbrücken-Scheidt y Sankt Ingbert-Saarbrücken y el del Palatinado, Homburg-Scheidt; 3,500 habitantes.

Scheidt, Scheid ó Scheit (Gaspar). *Biog.* Escritor alemán del siglo XVI. Fué maestro de escuela en Worms, donde m. en 1565 víctima de la peste, con su mujer y sus hijos. Scheidt fué el profesor de Fischart. Tradujo gran número de poemas franceses al alemán, y luego ingresó en la Escuela de los Maestros Cantores, de Worms, donde compuso su *Lob der Musika* (1561); pero lo más notable de Scheidt es la traducción en alemán, en pareados rimados, que hizo del *Grobianus* de F. Dedekind, publicada en 1549; una sátira contra la rudeza de su época (1551; nueva ed., con una introducción por Milchsack, Halle, 1882). Débesele, además: *Die fröhliche Heimfahrt*, poesía caballeresca alegórica (1552); *Totentanz*, rimas (1558), y un *Lobrede des Maien*, en prosa (1568).

Bibliogr. Hauffen, *Kaspar Scheidt*, etc. (Estrasburgo, 1889).

Scheidt (Juan Valentín). *Biog.* Médico alsaciano, n. y m. en Estrasburgo (1651-1731). Estudió en su ciudad natal, y, después de haber viajado por Italia, Francia, Holanda, Inglaterra y Alemania, se estableció en su patria, donde fué profesor de anatomía, primero, y de patología, después. Se le debe: *Visis vitiatus* (Estrasburgo, 1677); *De duobus ossiculis in cerebro mulieris apoplexia extintae repertis* (Estrasburgo, 1687); *De usu lienis* (Estrasburgo, 1691); *Specimen paradoxorum anatomicorum circa hominis generationem* (Estrasburgo, 1694); *Splanchnologicae doctrinae* (Estrasburgo, 1705); *De quibus dam visus imminuti vitiis* (Estrasburgo, 1720), é *Historia lienum ruptorum* (Estrasburgo, 1725).

Scheidt (Samuel). *Biog.* Organista y compositor alemán, n. y m. en Halle (1587-1654). Estudió preferentemente las obras de los dos Gabrieli y de Hoffhaimer y fué por espacio de muchos años organista de la iglesia de San Mauricio, de su ciudad natal. Sus obras se distinguen por la novedad de la harmonía y por la habilidad del desarrollo de los motivos, especialmente los preludios para órgano, que pueden considerarse como modelos en el género. De este músico se imprimieron: *Cantiones sacrae octo vocum* (Hamburgo, 1620); *Cantiones sacrae v vocibus decantandae* (Hamburgo, 1622); *Concentuum sacrorum 2, 3, 4, 5, 8 et 12 voc. adjectis symphoniis et choris instrumentalibus* (Hamburgo, 1622); *Ludorum musicorum prima et secunda pars* (Hamburgo, 1625); *Tabulatora nova; Liebliche Kraft-Blümlein, Conserlweise mit 2 Stimmen und Generalbass* (Halle, 1625); *Geistliche Konzerten, mit 2 und 3 Stimmen* (Leipzig, 1631), y *Tabulatur Buch* (Görlitz, 1650 y 1655).

SCHEIDWEILERIA. f. *Bot.* Género fundado por Klotzsch y hoy sección de *Begonia* L., con fruto córneo ó papiráceo, rara vez coriáceo ó membranoso, no carnoso, casi siempre alado ó por lo menos anguloso, casi siempre dehiscente ó que se rasga, placentas no bífidas, con poco ó nada de pico en el fruto, estigma en cinta espiral, estilo notoriamente bífido, cinco pétalos femeninos, hojas palminervias, flores pequeñas é inflorescencias grandes, cistolitos en las hojas, éstas palmeado ó pedaleodivididas, ovario trilocular. Arbustos. Se incluyen cinco especies del Brasil y Perú.

SCHEIFFELHUT (Jacobo). *Biog.* Compositor alemán de la segunda mitad del siglo XVII. Estuvo agregado á la iglesia de Santa Ana, de Augsburgo, y publicó: *Lieblicher Frühlings* (Augsburgo, 1685) y *Musikalisches Kleeblatt*. Son dos colecciones de danzas.

SCHEIICH. *Biog.* General alemán contemporáneo, n. en Schlettstadt. En 1912 fué jefe del 5.° regimiento de la Guardia; en 1914, director del departamento central del ministerio de la Guerra prusiano; en 1916, general; en Agosto de 1917, jefe del negociado de Guerra, y desde Octubre hasta Diciembre de 1918, ministro de la Guerra de Prusia.

SCHEIK MEL AYNIN. *Geog.* Lug. junto al Cabo Bojador, en las posesiones españolas del NO. de África (Río de Oro), País de Tiris, habitado por los bereberes uled-el-meshat.

SCHEIL (Juan Vicente). *Biog.* Orientalista francés, n. en Koenigsmacker (antiguo departamento del Mosela) el 10 de Junio de 1858. Estudió humanidades en el Colegio de Sierck, y en 1882 ingresó en la orden Dominicana, doctorándose en filosofía y teología. Desde 1888 se entregó á los estudios semíticos, y muy especialmente á la asiriología, bajo la dirección de Op-

pert y Amiand, y en 1891 fué agregado como miembro al Instituto francés de Arqueología oriental de El Cairo. En el desempeño de este puesto trabajó durante dos años en la necrópolis de Tebas, organizó las secciones asiria y egipcia del Museo Imperial de Constantinopla y dirigió en 1894 las búsquedas otomanas de Sippar Abú Habbas, en Mesopotamia. A fines de 1895 sucedió á Amiand como profesor de asirio en la Escuela Práctica de Estudios Superiores, y continuó agregado como epigrafista á la delegación científica de las investigaciones de Suse, con Morgan, distinguiéndose sus trabajos por una sagacidad afortunada y un método sobrio y seguro. Sus obras principales son: *Inscription assyrienne de Samsi Ramman; Inscriptions de Salmanasar*, en colaboración con Amiand; dos tratados de Filón, según un papiro del siglo VI, en *Mémoires de la mission du Caire; Tablettes d'El Amarna, de Rostovicz bey*, en *Mémoires de la mission du Caire; Tombeaux Thébains*, en *Mémoires de la mission du Caire; Recueil de signes babyloniens archaïques; Catalogue du Musée égyptien de Constantinople; Textes élamites semitiques*, en *Mémoires de la délégation de Perse; Une saison de fouilles à Sipper*, en *Mémoires de la mission du Caire; Textes élamites-anzanites*, en *Mémoires de la délégation de Perse; Grammaire assyrienne*, en colaboración con Forsey; *Mélanges assyriologiques*, notas publicadas en el *Recueil des Travaux* (1890-1900); *Inscriptions de Nabonide* (1895-96); *Correspondance de Hammourabi, roi de Larsa* (1897); *La loi de Hammourâbi* (París, 1903), y *Textes élamites-anzanites* (1904). En 1908 ingresó en la Academia de Inscripciones en substitución de Darenbourg. Fué durante muchos años profesor de asiriología de la Escuela de Estudios Superiores y más adelante se le designó unánimemente por el claustro de profesores para ocupar la misma cátedra en el Colegio de Francia; pero como esta proposición llegó al día siguiente de la promulgación de la ley de Congregaciones, el ministro se negó á ratificarla, produciéndose con tal motivo una polémica bastante viva (1901).

SCHEIMPFLUG (TEODORO). *Biog.* Oficial de ejército y cartógrafo austriaco, n. en Viena en 1865 y m. en Mödling en 1911. Terminada la carrera en la Academia de Marina de Fiume, fué cadete (1883), abanderado de buque de línea (1888) y teniente de navío (1898); después ingresó en el Instituto Geográfico-militar de Viena, y en 1901 se separó del servicio activo para poder sin traba ninguna desarrollar su plan, que era obtener mapas por medio de la fotografía, especialmente desde un globo. Tras de enojosos ensayos logró realizar este proyecto, para cuya ejecución ideara muchos métodos y aparatos, entre ellos el fotoperspectógrafo. El Instituto de Aerofotogrametría había ya llegado á un completo desarrollo de rendimiento técnico, cuando la muerte sorprendió inesperadamente á SCHEIMPFLUG. Escribió, entre otras obras: *Ueber Drachenverwendung zur See* (1904); *Ueber österreichische Versuche, Drachenphotogramme kartographisch zu verwerten* (1903); *Der Photoperspektograph und seine Anwendung* (1906); *Die Herstellung von Karten und Plänen auf photographischen Wege* (1907); *Die technischen und wirtschaftlichen Chancen einer ausgedehnten Kolonialvermessung* (1909); *Erhaltung der Stabilität, wichtigste Formen und Verwendungsarten der Drachen* (1910), y *Die Fluglechnik im Dienste des Vermessungswesens* (1911); finalmente, escribió el artículo *Ballonphotographie* del *Grosses Konversations-Lexikon*, de Meyer (vol. 23).

SCHEIN (JUAN HERMÁN). *Biog.* Compositor alemán, n. en Grünhain el 29 de Enero de 1586 y m. en Leipzig en 1630. Fué niño de coro de la capilla electoral de Dresde; en 1613 el duque de Sajonia-Weimar le nombró su maestro de capilla y en 1615 sucedió á Calvisius en la plaza de cantor de Santo Tomás de Leipzig. Obras: *Venus Kraenzlein, oder weltliche Lieder mit 5 Stimmen* (Leipzig, 1609); *Cymbalum Sionium*, de 5 á 12 voces (Leipzig, 1615); *Banchetto musicale* (Leipzig, 1617); *Opellae novae* (Leipzig, 1618); *Musica divina* (Leipzig, 1620); *Musica boscareccia* (Leipzig, 1621); *Israels Brünlein, aus erlesene Spruchlein von 5 und 6 Stimmen* (Francfort, 1623); *Opellae novae*, de 3 á 6 voces (Leipzig, 1626), y *Cantional*, á 4 voces (Leipzig, 1627).

SCHEINER (CRISTÓBAL). *Biog.* Astrónomo y jesuíta alemán, uno de los que primero observaron las manchas solares, n. en Wald bei Mindelheim (Suabia) el 25 de Julio de 1573 y m. en Neisse el 18 de Junio de 1650. En 1595 ingresó en la Compañía de Jesús; enseñó en los Colegios de Ingolstadt, Friburgo é Innsbruck; en 1623 fué rector del Colegio de dicha Orden en Neisse (Silesia); en 1624 pasó á Roma, en 1633 á Viena y en 1639 volvió á Neisse. SCHEINER observó la primera mancha solar en Ingolstadt (21 de Marzo de 1611), y como el prepósito provincial, Busäus, le impusiese silencio sobre esto (porque en las obras de Aristóteles no se hacía mención de tal fenómeno), SCHEINER dió cuenta de su descubrimiento en sus tres cartas (12 de Noviembre y 13 y 26 de Diciembre de 1611) al erudito consejero de Ausgburgo, Markus Welser, el cual, al año siguiente, las publicó, ignorándolo el autor, y con el título de *Apelles latens post tabulam*. Este escrito dió margen á una polémica con Galileo sobre la prioridad en el descubrimiento. SCHEINER construyó un instrumento apropiado para las observaciones solares, por nombre *machina heliosc6pica*, que era un telescopio con lente ahumada y emplazamiento paralájico. Los resultados de sus pacientes y prolongadas observaciones los publicó en la obra *Rosa ursina, sive Sol* (Brazza, 1626-30), llamada así porque la dedicó al príncipe Orsini. También se atribuye á SCHEINER la invención del pantógrafo (*Pantographice, seu ars delineandi res quaslibet per parallelogrammum seu cavum mechanicum mobile*, Roma, 1631). En 1899 se colocó una lápida conmemorativa en el Hospital de Ingolstadt, donde SCHEINER hizo su descubrimiento.

Bibliogr. Von Braunmühl, *Christoph Scheiner* (Bamberg, 1891).

SCHEINER (JOSÉ). *Biog.* Jurisconsulto checo, n. en 1861. Estudió en Praga, donde se doctoró en 1889. Abrió bufete en 1893, y, además de dedicarse al ejercicio de su profesión, consagró sus actividades á fomentar el movimiento sokolista. En 1898 se le eligió presidente del Sokol de Praga; desde 1887 dirigió la revista *Sokol*. Entre sus obras descuellan: *Historia de la institución Sokol en los veinticinco años de su existencia* y *Las huellas de Tyrs*. La idea sokolista debe á SCHEINER su inmenso desarrollo en el siglo XX; al constituirse la República checoeslovaca tomó parte activísima en la vida política de su nación.



Julio Scheiner

SCHEINER (JULIO). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Colonia en 1858. Estudió desde 1878 en Bonn; en 1881 fué nombrado auxiliar del Observatorio Astronómico de dicha capital; en 1887 auxiliar y en 1894 observador del Observatorio de Astronomía física de Potsdam, y en 1895 profesor de astrofísica de la Universidad de Berlín. Débesele: *Untersuchungen über den Lichtwechsel Algols* (Bonn, 1882); *Die Spektralanalyse der Gestirne* (Leipzig, 1890); *Der grosse Sternhausen im Herkules*

Messier 13, nach Aufnahmen am Potsdamer photographischen Refraktor (Berlín, 1892); *Untersuchungen über die Spektra der hellern Sterne* (Leipzig, 1895); *Ausmessung des Orionnebels nach photographischen Aufnahmen* (Leipzig, 1896); *Die Photographie der Gestirne*, con atlas (Leipzig, 1897); *Strahlung und Temperatur der Sonne* (Leipzig, 1899), y *Der Bandes Weltalls* (2.ª ed., 1904).

SCHEINFELD. *Zoot.* Raza bovina del tipo de los Alpes, propia de Franconia, de cuernos cortos, cabeza grande, pelaje obscuro, mucosas pigmentadas y de tamaño bastante desarrollado.

SCHINNACH. *Geog.* Pobl. y sanatorio de Alemania, en Baviera, región de la Franconia Central, á orill. del Schinne. Templo católico, sinagoga; importante mercado de ganado. 1.000 h., la mayor parte de ellos israelitas. Cerca de la población se levanta el castillo de Schwarzenberg, mansión solariega del príncipe de Schwarzenberg. En 1443 se le concedió carta de ciudad.

SCHEINPFLUG (PABLO). *Biog.* Compositor y director de orquesta alemán, n. en Leschwitz el 10 de Septiembre de 1875. Estudió en el Conservatorio de Dresde, y después de residir algún tiempo en Rusia como profesor particular fué nombrado director de la Sociedad Filarmónica de Dresde, desempeñando luego cargos similares en otras poblaciones alemanas. Desde 1914 es director de la orquesta Blüthner, de Berlín. Entre sus composiciones figuran: un cuarteto para instrumentos de arco y otro con piano; *Worpswede*, para una voz, piano, violín y corno inglés; *Frühling*, para orquesta; sonata para violín; *lieder*, y coros para voces de hombre.

SCHEITAN-KULI. *Biog.* Célebre sectario musulmán del siglo XVI, cuyo nombre significa *esclavo de Satanás*. Hizo esfuerzos para aniquilar la autoridad de la *Sunna* ó tradición, y en 1510 fué derrotado por el gran visir, retirándose á Persia, donde predicó la doctrina de los chiítas, que reconoce á Alí por sucesor de Mahoma, haciendo numerosos prosélitos.

SCHEITBERGER (José). *Biog.* Teólogo protestante alemán (1658-1733). En Dürnberg (Hallein) perteneció al círculo de los llamados *luteranos secretos*, viéndose obligado (1686) á emigrar y viviendo en adelante en Nuremberg, donde ejerció un oficio manual para ganarse el sustento. Escribió para sus compatricios evangélicos gran número de tratados ascéticos, epístolas y libros de devoción, que obtuvieron una [illegible]. El más conocido es el titulado *Jauchzende Zentlied*, que en 1731 fué el cántico obligado en las expediciones de los emigrantes.

SCHEITS, SCHEITZ ó SCHEUTZ (MATÍAS). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Hamburgo (1640-1700). Tuvo por maestro en Harlem á F. Wouwermann, á quien imitó primeramente, inspirándose después en el estilo de Teniers. Dedicóse á la pintura de costumbres y fué notable aguafortista, habiendo grabado paisajes y escenas de costumbres. En el Museo de Cassel hay las siguientes obras de este artista: *El judío; Busto de viejo; Escena bíblica; Presentación de Sacramento; Imagen de la vida; El Bautismo; Adán y Eva; Vida de campesinos; El vino, la mujer y el canto; El paseo; El niño y el nido; Divertimiento musical; Rebeca y Eliezer en el pozo*, y *Los dos campesinos*. || Su hijo *Andrés*, n. en Hamburgo hacia el año 1600 y m. en Hannóver en las postrimerías del siglo XVII, fué discípulo de su padre y pintor de la corte de Hannóver.

SCHEIWL (José). *Biog.* Pintor checo (1834-1912). Estudió en la Academia de Artes de Praga, con Engerth, y se distinguió como pintor de imágenes y asuntos religiosos, en el estilo de la escuela de Führich. Entre sus obras descuellan: *Santa Ludmila agasajando á sus asesinos* (1858); los retablos *San Gil, Santa Ana, San Juan, La Inmaculada* (1861-62); *San Bartolomé, San Cirilo, San Metodio*, etc., y las leyendas *Fe, Esperanza, Amor* y *Sabiduría* (al fresco). Además, ilustró una serie de obras históricas.

SCHEKOFF (NICOLÁS). *Biog.* General búlgaro, n. en 1867. Estudió en la Academia de Estado Mayor de Turín; dirigió la Escuela de Oficiales de la Reserva, de Sofía; en la primera guerra balkánica fué jefe del estado mayor general del 2.º cuerpo de ejército, y en Agosto de 1915 general y ministro de la Guerra. Desde Octubre de 1915 hasta Octubre de 1918 fué general en jefe del ejército búlgaro. Se ha distinguido como escritor militar.

SCHELANITA. f. *Mineral.* Resina fósil.

SCHELDE. *Geog.* Nombre flamenco del río Escalda. Es su verdadera y más antigua denominación, que se encuentra en la transcripción romana de *Scaldis*.

SCHELDERODE. *Geog.* Vid. de Bélgica, en la prov. del Flandes Oriental, dist. de Gante, cantón y á 9 kms. ONO. de Oosterzele; 1.200 h. (con el municipio). Est. f. c. de Gante á Grammont.

SCHELDEWINDEKE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. del Flandes Oriental, dist. de Gante, cant. y á 2 kms. SO. de Oosterzele; 2.500 h. (con el municipio). Est. del f. c. de Gante á Grammont.

SCHELE (FEDERICO RAÚL, BARÓN DE). *Biog.* General prusiano, n. y m. en Berlín (1847-1904). Educado en el cuerpo de cadetes, fué teniente en 1865; de 1879 á 1887, ayudante del príncipe Alberto de Prusia; desde 1890 hasta 1891, jefe del 7.º regimiento de hulanos; de 1891 á 1892, jefe de sección del ministerio de la Guerra, y desde Septiembre de 1893 hasta Febrero de 1895, gobernador del África Oriental Alemana. A su regreso á la metrópoli fué nombrado ayudante de campo del emperador; desde Junio de 1896 estuvo al frente de la segunda brigada de caballería; en 1897 fué promovido á mayor general; en 1900, á teniente general, y desde 1899 hasta 1901 fué jefe de la 3.ª inspección de caballería. En Mayo de 1901 se le nombró gobernador del Hotel de Inválidos de Berlín.

SCHELE VON SCHELENBURG (JORGE VÍCTOR FEDERICO, BARÓN DE). *Biog.* Hombre de Estado, hannoveriano, n. en Osnabrück en 1771 y m. en Schelenburg en 1844. Estudió leyes y en 1803 fué nombrado embajador de Westfalia en Munich y miembro del Consejo de Estado. En 1817 entró al servicio del Estado de Hannóver, y en 1820 se le dió la presidencia del Negociado de Impuestos y Hacienda y fué nombrado individuo del nuevo Colegio de consejeros secretos. Individuo de la primera Cámara, fué el campeón del partido de la nobleza reaccionaria, y al subir al trono el rey Ernesto Augusto (28 de Junio de 1837) fué ministro de Estado, y por medio de la patente del 5 de Julio del mismo año abolió la Constitución de 1833. En 1838 [illegible] el título de [illegible].

SCHELER (JUAN AUGUSTO CARLOS). *Biog.* Filólogo belga, n. en Unat en 1819 y m. en Vxelles en 1890. Fué hijo de un pastor alemán agregado á la persona del rey Leopoldo I; hizo sus estudios en Erlagen, Bonn y Munich, y volvió á Bruselas como bibliotecario del rey y profesor de la Universidad libre, hallándose encargado al propio tiempo de una parte de la educación de los príncipes. Dedicóse con especialidad al estudio de la filología romana, y no tardó en adquirir en ella una superioridad universalmente reconocida, y á la cual Littré, particularmente, ha rendido brillante homenaje. Sus trabajos, muy numerosos, dan testimonio de una extraordinaria erudición y de un sentido crítico muy agudo. De esos trabajos, los más importantes son: *Mémoire sur la conjugaison française sous le rapport étymologique* (Bruselas, 1847); *Dictionnaire d'étymologie française d'après les résultats de la science moderne* (Bruselas, 1862; 3.ª ed., 1888), y *Étude sur la transformation française des mots latins* (Gante, 1863). Dirigió la 4.ª edición de *Etimologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*, de Diez (Bonn, 1878); terminó el

Dictionnaire étymologique de la langue wallonne, de Grangagnage (Lovaina, 1880). Había también publicado en las recopilaciones de la Academia Real de Bélgica ediciones de textos de la Edad Media: *Dits et contes de Baudonin de Condé et de son fils Jean de Condé* (3 vol., Bruselas, 1866-67); *Dits de Warignet de Couvin* (Bruselas, 1868); *Les poésies de Froissart, avec glossaire* (3 vol., Bruselas, 1870-72); *Adenes-li-Rois* (3 vol., Bruselas, 1874); *Les trouvères belges du XII^e siècle* (Bruselas); *Li Bartars de Bullion* (Bruselas, 1877); *Jean de la Mote, Li Regret Guillaume comte de Hainaut* (Bruselas, 1882), y *La geste de liège par Jean des Preis, dit d'Outremeure. Glossaire philologique* (1882). En el dominio de la historia, además de su disertación doctoral, escribió: *De Juliani Apostatae ea vitae parte que praecessit imperium* (Augsburgo, 1830). En 1845 había publicado en Bruselas una disertación, *Sur le sejour de l'apôtre saint Pierre à Rome*, que obtuvo muy buen éxito en el mundo sabio y fué traducida al alemán y al inglés, y una *Histoire de la maison de Saxe-Cobourg-Gotha* (Bruselas, 1846). De 1855 á 1861 fué director del *Bulletin du Bibliophile Belge* y colaboró con asiduidad en el *Conversations Lexicon* de Brockhaus.

SCHELER (MAXIMILIANO FERNANDO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Munich el 22 de Agosto de 1874. Cursó la segunda enseñanza en un Gimnasio de su ciudad natal y los estudios de la facultad de filosofía en las Universidades de Berlín, Heidelberg y Jena, donde efectuó la prueba del doctorado con su tesis *Beiträge zur Feritstellung der Beziehungen zwischen den logischen und ethischen Prinzipien* (1899). Al año siguiente dió á luz una notabilísima contribución al problema del método en filosofía, cuestión entonces candente en las escuelas, titulada *Die transzendentale und die psychologische Methode* (3.ª ed., 1922). En 1902 obtuvo el nombramiento de *Privatdozent* por la Universidad de Jena, pasando más tarde á Munich (1907) y Berlín. Durante esta época fué influído por Eucken y más intensamente por Husserl, figurando como colaborador del *Jahrbuch für Philosophie und phänomenologischer Forschung*, órgano de aquella dirección, y escribiendo *Ueber Ressentiment und moralische Werturteil* (Leipzig, 1912); *Ueber Selbsttäuschungen*, en *Zeits. für Pathopsychol.* (I); *Das Schamgefühl* (Halle, 1913); *Zur Phänomenologie und Theorie der Sympathiegefühle und von Liebe und Hass* (Halle, 1913); *Der Formalismus in der Ethik und die materiale Wertethik*, nuevo intento de fundamentación ética del personalismo (1913-16; 2.ª edición, 1921), y *Ethik*, en *Jahrbuch. der Philos.*, de Prischeisen-Köhler (1914). Durante la guerra de 1914-1918 estuvo en Suiza y Holanda y se dedicó á los problemas de orden cultural sugeridos por el trágico conflicto: *D. Genius d. Krieges und d. deutsche Krieg* (Leipzig, 1915; 6.ª ed., 1917); *Krieg und Aufbau* (Leipzig, 1916); *Abhandlungen und Aufsätze* (Leipzig, 1915), nueva edición con el título de *Vom Umsturz der Werte* (1919); *Die Ursachen das Deutschenhasses* (Leipzig, 1917; 2.ª ed., 1919), y *Deutschlands Sendung und die Katholische Gedanke*. A principios de 1919 fué nombrado profesor extraordinario de filosofía de la Universidad de Colonia y director del Instituto de Investigaciones de Ciencia Social. Durante estos últimos años ha afirmado su concepción filosófica personal, independiente ya de la fenomenología, y ha orientado sus doctrinas en el sentido católico, cuya religión profesó durante algunos años. Ha colaborado últimamente en *Vierteljahrsheft für Sozialwissenschaft, deutsche Leben der Gegenwart*, de Witkop, y *Die Deutsche Philosophie der Gegenwart* (Berlín, 1922), y ha publicado: *Vom Ewigen im Menschen I. Religiöse Erneuerung* (Leipzig, 1921); *Wesen und Formen der Sympathie* (Bonn, 1923), y *Moralia* (Leipzig, 1923). De su conferencia *El saber y la cultura*, dada en la fiesta por el décimo aniversario de la fundación de la Academia Lessing, de Berlín, hay traducción española del Sr. J. Gómez de la Serna y Favre (Madrid, 1926).

En esta nutrida disertación, SCHELER, atraído por la ciencia y la antropología moderna, bosqueja una concepción del hombre que, reconociendo su enlace con la naturaleza animal, señala lo que él llama sus monopolios específicos: el lenguaje, la marcha continuamente erecta, la religión, la ciencia, el instrumento confeccionado y empleado con conciencia de que es «el mismo», la sensibilidad moral, la función de representación artística, la función denominativa, el sentimiento jurídico, la formación de los Estados, la conceptuación, el progreso histórico, etc. No es cierto, como antes se creía, que la inteligencia práctica y técnica sea lo que hace al hombre hombre, en el sentido esencial; lo que sucede es que en el hombre esta inteligencia ha aumentado de un modo enorme en cantidad. Lo que realmente constituye la novedad en el hombre es la posesión de actos sujetos á una ley autónoma, frente á toda causalidad vital psíquica (incluso la inteligencia práctica dirigida por los impulsos), ley que ya no transcurre análoga y paralelamente al proceso de las funciones en el sistema nervioso, sino paralela y análogamente á la estructura objetiva de las cosas y de los valores en el mundo. En síntesis, el fondo espiritual y racional, genuinamente humano, se caracteriza porque el hombre puede ser determinado por sólo el contenido de una cosa, independientemente del impulso, necesidad ó estado interior del organismo. En segundo lugar, puede sentir un amor sin apetito hacia el mundo. Últimamente, puede distinguir entre lo que una cosa es (su esencia) y el hecho de ser (su existencia), y en esa esencia puede verificar intenciones que tienen validez absoluta para todos los casos contingentes de la misma esencia (intuición *a priori*). Para SCHELER, el que niega al hombre la intuición *a priori* hace de él, sin saberlo, un animal.

Según la metafísica de SCHELER, la historia del mundo es la manifestación plástica y temporal del relajamiento de la tensión y oposición originaria entre espíritu (esencia) é ímpetu (existencia) en la base funcionalmente unitaria, y, con ello, también la recíproca penetración de espíritu y poder. El Dios infinitamente sabio, bueno y poderoso del teísmo está al término del proceso de lo divino, no al principio del proceso del mundo. B. Jansen señala la obra de SCHELER, *De lo eterno en el hombre*, como una última cima que ha escalado la filosofía actual en su movimiento de desvío de Kant y aproximación á Platón.

En cuanto al problema del conocimiento, SCHELER rechaza en absoluto tanto el realismo crítico como toda suerte de idealismo de la conciencia. El saber es una relación entitativa, por lo cual debe distinguirse entre saber consciente y preconsciente. El modo de ser de un ente puede estar al mismo tiempo *in mente* y *extra mentem*, mientras que su mero existir está siempre *extra mentem*. La posesión de existencia, como existente en general, no estriba en funciones intelectuales (de la intuición ó del pensamiento), sino únicamente en la resistencia del ente, experimentada originariamente sólo en el acto de aspirar y en los factores dinámicos de la atención. El falso supuesto común á realistas críticos é idealistas está en admitir que la existencia y el modo de ser de las cosas en su relación con el intelecto son inseparables entre sí. Estima también radicalmente falsa la teoría neokantiana de que existir ó ser real no significa sino estar en conexiones de leyes y que, además, el tipo de estas conexiones de leyes es siempre el mismo, á saber: el tipo normal-mecánico. Pero una parte más original de SCHELER hemos de encontrarla en su teoría de la cultura.

Para SCHELER, la cultura es una categoría del ser y no del saber ó del sentir: es la conformación del ser humano, no según un molde previo, sino vaciando en

la forma del tiempo una totalidad viviente, que no consiste más que en fluencias, procesos y actos. La aspiración á la cultura significa una efectiva intervención y participación en todo cuanto en la naturaleza y en la historia es esencial al mundo y no mera existencia y modalidad contingentes; significa, recordando la frase de Goethe, «querer ser un microcosmos». La cultura, además, es un proceso de humanización, pero á la vez un intento de progresiva auto-deificación, visto desde la imponente realidad que existe y actúa por encima del hombre y de todas las cosas finitas. Cultura no es educación para algo (una profesión, por ejemplo), sino que todo adiestramiento para algo existe en beneficio de la cultura, esto es, en beneficio del hombre perfecto y sin finalidad externa alguna. La primera y fundamental condición que hace posible la cultura es la libertad, activa y personal espontaneidad del centro espiritual del hombre. A la libertad se opone la fijación de un ideal uniforme y democrático. Todo movimiento liberador y progresivo es producto de una *élite*. El gran error del siglo XVIII fué proponer por modelo de cultura la humanidad en la forma abstracta de la esencia racional igual en todos los hombres.

También el saber, para SCHELER, es una relación ontológica, una relación de ser que presupone las formas del ser llamadas todo y partes. Defínelo como la participación de un ente en el modo de ser de otro, participación que en nada altera aquel modo de ser. Lo sabido llega á ser parte del que sabe. Esta relación ontológica no es espacial, temporal ni causal, y, mediante ella, el modo de ser de un ente cualquiera se convierte en *ens intentionale* distinto de la mera existencia *ens reale*, la cual siempre y necesariamente queda fuera y más allá de la relación de saber. Puesto que el saber es una relación de ser, aquello para lo cual existe y lo buscamos es un devenir ó un llegar á ser otra cosa. No es posible, pues, eliminar el problema de la finalidad del saber. Hay, á juicio de SCHELER, tres fines supremos del devenir á los que el saber puede y debe servir. Primero, al devenir y pleno desenvolvimiento de la persona que sabe. Este es el *saber culto*. Segundo, al devenir del mundo y al devenir extratemporal de su fundamento supremo. Este saber, cuyo fin es la Divinidad, se llama *saber de salvación*. En tercer lugar, hay también el fin de dominar y transformar el mundo. Este es el saber de la ciencia positiva, el *saber de dominio*. Los grandes círculos culturales han desarrollado, cada uno por su lado, las tres clases de saber: la India, el saber de salvación y la técnica vital y psíquica del poder del hombre sobre sí mismo; la China y Grecia, el saber culto; el Occidente, á partir de principios del siglo XII, el saber práctico de las ciencias positivas. No hay, pues, en parte alguna el llamado saber para el saber; este saber no puede darse, no debe darse, ni se ha dado tampoco propiamente en ningún lugar ni época de la historia humana. Ninguna de estas especies del saber puede suplir ó representar á las otras; cuando esto ocurre, surge siempre un grave daño para la unidad y armonía de la existencia cultural del hombre. Ejemplo de ello son el positivismo y el pragmatismo, que hacen de la ciencia técnica el único saber posible.

La filosofía ocupa, en la jerarquía de los conocimientos, un lugar superior á la ciencia. Mientras que ésta inicia su problema con la necesidad, despertada por la sorpresa del suceso insólito, que escapa á la marcha regular de las cosas, esta admiración es precisamente la que da origen á la filosofía. La cuestión es ésta: cómo ha de ser el fundamento y causa de la totalidad del mundo para que éste sea en principio posible. Su objeto, pues, como primera filosofía, es la estructura esencial apriorística del mundo, y, como metafísica, qué es lo que trajo á la existencia esta ó aquella cosa de esa esencia en general. La filosofía comienza con la exclusión consciente de toda actitud espiritual ambiciosa y práctica. La ciencia, en cambio, debe prescindir de toda posible cuestión sobre la esencia de los objetos de que trata y del grado de existencia que corresponde á la realidad absoluta de las cosas.

En su obra *Sociología del saber*, uno de los libros más sugestivos de la literatura filosófica contemporánea, resume en estos términos los movimientos que actualmente en Alemania, y puede decirse en el mundo culto, impiden el desarrollo de una filosofía y ciencia auténticas: la falsa erección de una ideología de clase, la ideología marxista del proletariado, en contraposición á la burguesa; las falsas formas de un neo-romanticismo gnóstico, que pretende diluir la ciencia en una pretenciosa filosofía y ésta en un misticismo é intuicionismo baratos; los escolásticos eclesiásticos, cuyo modo de pensar se ajusta á una época y á una sociedad muertas hace cuatro siglos; la forma antroposófica de una gran parte de las corrientes ocultistas; los movimientos populares nacionalistas, que dificultan la necesaria solidaridad de los pueblos europeos, y, por último, las pretensiones de los *dilettantis* que se erigen en árbitros del saber y de la cultura.

Bibliogr. D. H. Kerler, *Max Scheler und die impersonalist. Lebensanschauung* (Ulm, 1917); P. Ludwig, *Max Scheler's Versuch einer neuen Begründung der Ethik*, en *Philos. Jahrb.* (1918); E. H. Przywara, *Religionsbegründung Max Scheler-J. H. Newmann* (Friburgo de Brisgovia, 1923).

SCHELES. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, círc. de Saaz, dist. y á 21 kms. SSO. de Podersam. Est. del f. c. de Saaz á Pilsen; 1,200 h. (con el municipio).

SCHELFHOUT (ANDRÉS). *Biog.* Pintor holandés, n. en La Haya el 16 de Febrero de 1787 y m. en la misma capital el 19 de Abril de 1870. Fué discípulo de Brekenhesmer y perteneció á las Academias de Amsterdam, Bruselas y Gante. En el Museo de la primera de estas ciudades se conservan sus cuadros *El invierno; Panorama de invierno en Holanda; Paisaje*, y *Orillas del Meuse en invierno*. Existen, además: en el de Hamburgo, *Paisaje de invierno;* en el Comunal de La Haya, *Marina, Un bosque en invierno, Paisaje con ruinas*, tres paisajes y una acuarela; en el de Königsberg, *Patinadores;* en el de Munich, *Paisaje de invierno* y *Playa;* en el de Rotterdam, *Vista de la playa*, y en el Wallace, de Londres, *El invierno en Holanda*. Citaremos, además, sus obras *El naufragio; Río helado y patinadores; Orillas del mar*, y *Marea baja*.

SCHELHAMMER (CRISTÓBAL). *Biog.* Médico alemán, n. en Jena el 13 de Marzo de 1649 y m. en Kiel el 11 de Febrero de 1716. Estudió medicina en la Universidad de su ciudad natal y, después de ejercer algún tiempo, emprendió una serie de viajes durante los cuales visitó Alemania, Países Bajos, Inglaterra y Francia. En 1679 fué nombrado profesor de botánica en Helmstädt, siendo llamado en 1790 á Jena para enseñar anatomía, cirugía y botánica, y en 1795 á Kiel, donde ocupó la cátedra de medicina práctica y fué, además, médico del duque de Holstein. Perteneció á varias academias, lo mismo científicas que literarias, y escribió numerosas obras, entre las cuales citaremos: *De capitis dolore exercitatis medica; Introductio in physiologiam* (Helmstädt, 1681); *Dissertatio de peste* (Helmstädt, 1682); *Catalogus plantarum* (Helmstädt, 1683); *Pathologiae generalis* (Jena, 1683); *De Aphorismorum Hippoc. ortu et certitudine* (Helmstädt, 1683); *Dissertatio de tabe dorsali* (Jena, 1691); *De tremore* (Jena, 1692); *De febri fugarum ratione agendi et applicandi modo* (Jena, 1694); *De imperfectione doctrinae de humoribus corporis humani* (Jena, 1694); *De dyspepsia* (Jena, 1695); *Epistolica Dissertatio de nova plantas in classis digerendi ratione* (Jena, 1695); *Dissertatio de oncologia*

in genere seu de corporis humani tumoribus (Jena, 1695); *Natura sibi et medicis vindicata, seu de natura liber bipartitus* (Kiel, 1696); *Phocae maris anatome* (Kiel, 1698); *De temperamenti et calido innato* (Kiel, 1700); *De alimentorum digestione* (Kiel, 1701); *De principio motus animalis; De cordis et pulmonum officio et usu; De partibus generatione dicatis et corum usu* (Kiel, 1703); *De ventris imi visceribus secretariis* (Kiel, 1705); *De mentis palatio; Analecta anatomicophysiologica; Via regia ad Artem, stadium II, de studio anatomico et partium corporis humani natura et usu vite cognoscenda* (Kiel, 1706); *De proportionibus in corpore humano destructis morborum causis* (Kiel, 1706), y *Ars medendi universa exveris suis fundamentis erula.*

SCHELHAMMERIA. f. *Bot.* Género de plantas ciperáceas, fundado por Moench é incluído hoy en *Carex* L.

SCHELHORN (JUAN JORGE). *Biog.* Erudito alemán, n. en Memmingen el 8 de Diciembre de 1694 y m. el 31 de Marzo de 1773, siendo superintendente de la misma ciudad. Es autor de gran número de contribuciones á la historia eclesiástica y biografía de escritores y hombres de letras. Entre sus escritos descuellan: *Amoenitates litterariae* (Francfort, 1725-34); *Amoenitates historiae ecclesiasticae et litterariae* (Francfort y Leipzig, 1737-46), de la cual hay versión alemana (Ulm, 1762-64); *Acta historiae ecclesiasticae soeculi XV et XVI* (Ulm, 1738); *Reformationshistorie der Memmingen;* dos trabajos de la *Bibliotheca bremensis; Miscellanea Lipsiensia; Schwäbisches Beiträge;* las ediciones *Commercii epistolaris Uffenbachiani selecta,* y *De optimorum scriptorum editionibus quae Romae prodierunt,* de Querini.

SCHELIFF. *Geog.* Río de Argelia. V. CHELIFF.

SCHELKLINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Wurtemberg, circ. del Danubio, p. j. de Blaubeuren, á oril. del Ach, punto de enlace de las l. f. Ulm-Tuttlingen y Reutlingen-Schelklingen, á 538 m. s. n. m. Tiene dos templos católicos, un castillo en ruinas (Muschenwang) y un instituto educativo para niños católicos. Fab. de tejidos de algodón y cemento; 1,700 habitantes. Pertenécele el cenobio benedictino de Urspring, secularizado y convertido hoy en fábrica.

SCHEL-LA ó SHELA. *Geog.* Sitio real y panteón de los sultanes de Marruecos, á 9 kms. SE. de Rabat, en las márgenes del río Bu-Regreg. Fué fundado por Jacob Almanzor y hoy está arruinado. Ocupa el lugar donde en otro tiempo se levantaba Sala Colonia, de la Mauritania Tingitana. Consistía en una fortaleza en cuyo recinto había un palacio y una mezquita, recostados en la falda de una colina al pie de la cual se extiende una fértil llanura regada por el Bu-Regreg. Hace poco todavía existían restos de sarcófagos, lápidas y otros vestigios del período más floreciente de la arquitectura árabe. Su nombre procede probablemente del río Sala, nombre que Plinio da al Bu-Regreg.

SCHELO (ISAAC). *Biog.* Rabino español del siglo XIV, n. en Aragón á fines del siglo XIII. Se sabe que en 1333 se trasladó á Palestina y que es el autor de *Los caminos de Jerusalén,* en forma de carta á su padre y á sus amigos.

SCHELTEMA (TACO). *Biog.* Pintor holandés, n. en Harlingen hacia el año 1760 y m. en 1837. Hizo sus estudios en el taller de Antonio van Dyck y luego pasó á Alemania, residiendo, sucesivamente, en Düsseldorf y en Sajonia. A su regreso á Holanda residió habitualmente en Velp, cerca de Arnheim, pero pasó largas temporadas en Amsterdam y Rotterdam. Dedicóse á la pintura de paisajes y de retratos, habiendo producido gran número de estos últimos. || Su hijo, del mismo nombre, n. en Arnheim en 1831 y m. en La Haya en 1867, fué pintor de historia y de género y discípulo de J. E. J. van de Berg. En el Museo de Amsterdam se conserva de este artista un *Gentilhombre examinando un grabado.*

SCHELTER. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Santa Catharina; des. en el río Testo, afl. del Itajahy.

SCHELVER (AUGUSTO FRANCISCO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Osnabrück en 1805 y m. en Munich en 1844. Fué discípulo de Neelmeyer, primeramente, y siguió después sus estudios en Munich. Dedicóse preferentemente á la pintura de batallas, escenas de caza, mercados de caballos, etc. Su *Batalla cerca de Hanau,* actualmente en el Museo de Königsberg, que pintó en 1833, obtuvo un gran éxito. Merecen también citarse: *Cuadro de batalla* y *Coche en un camino montañoso,* en el Museo de Munich.

SCHELVER (FEDERICO JOSÉ). *Biog.* Médico y naturalista alemán, n. en Osnabrück el 23 de Julio de 1778 y m. en Heidelberg el 30 de Noviembre de 1832. Ejerció algún tiempo en su ciudad natal y luego fué, sucesivamente, profesor auxiliar de las Universidades de Halle y de Jena y numerario de la de Heidelberg. Perteneció á muchas sociedades científicas y fundó el *Zeitschrift für Organische Physik* (1802) y el *Journal der Naturwisseuschaften und Medicin* (1809), siendo uno de los primeros en aplicar á la historia natural las doctrinas del idealismo trascendental de Schelling. Publicó: *De irritabilitate* (Gotinga, 1798); *Versuch einer Naturgeschichte der Sinneswerkzeuge bei den Insecten und Würmur* (Gotinga, 1798); *Elementarlehre der Organischen Natur* (Gotinga, 1800); *Untersuchung über die Natur der Menschen-und Kuhblattern* (Halle, 1802); *Philosophia der Medicin* (Francfort, 1809); *Kritik der Lehre von den Geschlechtern der Pflanzen* (Carlsruhe, 1812, y numerosas ediciones posteriores); *Von den Geheimnissen des Lebens* (Francfort, 1815); *Von den sieben Formen des Lebens* (Francfort, 1817); *Lebens und Formgeschichte der Pflazemwelt* (Heidelberg, 1822); *System der Allgemeinen Therapie* (Francfort, 1831), así como numerosos artículos en las revistas antes citadas y en otras.

SCHELVERIA. f. *Bot.* Género fundado por Nees y Martius, sinónimo de *Angelonia* Humb. *et* Bonpl. en la familia de las escrofulariáceas.

SCHELWITZ. (En eslavo, *Vselibice.*) *Geog.* Población de Checoeslovaquia, en Bohemia, circ. de Bunzlau, dist. y á 16 kms. NO. de Turnau; 350 h. (1,200 con el municipio).

SCHELL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Vernon; 596 h. según censo de 1920.

SCHELL (CARLOS OTÓN). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Elberfeld en 1858. Ha publicado: *Etymolog. Wörterbuch d. Geogr. Rheinlands* (1891); *Zur Geschichte d. soz. Frage in d. Eifel* (1893); *Elberfeld einst und jetzt* (1893); *Gesch. d. St. Elberfeld* (1900); *Gesch. d. Elberf. Rath* (1900); *Kurze Geschichte d. Elberfelder Armenwes.* (1903); *Die Denkmäler d. Stadt Elberfeld* (1903); *Neue berg. Sage* (1905); *Allberg. Häuser in Bild und Wort* (1907); *Berg. Volkshumor* (1907); *D. Volkslied* (1908), etc.

SCHELL (EDWIN ALLISON). *Biog.* Ministro protestante norteamericano, n. en Deer Creek el 25 de Noviembre de 1859. Se ordenó de ministro metodista en 1881 y fué pastor en Hammond, La Porte y Chantanqua. Ha publicado: *The New Generation* (1893); *Nible Studies* (1894-99); *Traits of the Twelve* (1911), y *In Ports Afar* (1914).

SCHELL (F. B.). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Chicago en 1905. Dedicóse á la pintura de paisaje y á la acuarela, y colaboró en la ilustración del *Picturesque Atlas* con las notas que recogió en un viaje á Australia. En el Museo de Sidney se conservan gran número de dibujos con impresiones de Australia, Tasmania y Nueva Zelanda y sus cuadros *Budi* y *Marea alta.*

SCHELL (HERMÁN). *Biog.* Teólogo católico, alemán, n. en Friburgo de Brisgovia en 1850 y m. en Wurzburgo en 1906. En esta segunda capital fué, desde 1884, pro-

fesor numerario de apologética y religiones comparadas (historia de las religiones). Ya se había conquistado gran renombre con sus escritos *Katholische Dogmatik* (Paderborn, 1889-93) y *Die göttliches Warheit des Christentums: Gott und Geist* (Paderborn, 1895-96), cuando apareció como representante de la idea de reformar el catolicismo, primero con su conferencia universitaria *Theologie und Universitaet* (2.ª ed., Wurzburgo, 1899) y luego con los folletos *Der Katholizismus als Prinzip des Fortschritts* (1897; 7.ª ed., Wurzburgo, 1899) y *Die neue Zeit und der alte Glaube* (Wurzburgo, 1898). La Sagrada Congregación del Índice condenó no sólo los dos folletos citados, sino también las obras dogmáticas de SCHELL, y él se sometió, aunque hay dudas acerca de la sinceridad de su retractación. Más tarde escribió gran número de artículos para las revistas *Türmer* y *Renaissance*, y las obras: *Apologie des Christentums:* vol. I, *Religion und Offenbarung* (2.ª ed., Paderborn, 1902); vol. II, *Jahve und Christus* (Paderborn, 1905); *Das Christentum Christi* (Munich, 1902); *Christus. Das Evangelium und seine weltgeschichtliche Bedeutung* (Maguncia, 1903), etc. Formado SCHELL en la escuela de Brantano, heredó de éste su amplia visión de los problemas filosóficos, pero no supo mantenerse con ecuanimidad ante la tradición católica. En la obra que motivó su condena, *El catolicismo como principio del progreso humano*, combate la actual organización de la sociedad católica, puro antiprotestantismo unilateral, autoritario, centralista, uniformador, conservador (como observa Messer en su *Filosofía actual*), un catolicismo privado de todo carácter romano ó medieval, en que cada nación sea cristiana según su propia esencia individual. Fué el intento suyo renovar la tendencia de varios teólogos alemanes del siglo XIX, como Hermes, Günther y Döllinger, que aceptaban de la filosofía moderna, principalmente germánica, doctrinas religiosas ó metafísicas incompatibles con los dogmas del catolicismo. Influído parcialmente por Fichte y Eucken, su deseo de conciliar la religión y la filosofía le lleva á una concepción de la Divinidad sujeta á la misma contradicción que la crítica teológica ha señalado en aquéllos. Citaremos todavía de este pensador: *Die Einheit des Seelenlebens aus den Prinsipien der aristotelischen Philosophie* (Friburgo, 1877); *Das Problem des Geistes* (2.ª ed., Friburgo, 1897); *Der Gottesglaube und die naturwissenschaftliche Welterkenntnis* (Bamberg, 1904), dirigido contra Ladenburg; *D. Kulturgeschichtliche Bedeutung der grossen Weltreligion* (Munich, 1905). K. Hennemann publicó después de la muerte de SCHELL los *Kleine Schriften* (Paderborn, 1908).

Bibliogr. F. X. Kiefe, *Hermann Schell und die Ewigkeit d. Hölle* (1905; 2.ª ed., 1907); R. Stölzle, *H. Schell* (Kempt, 1908); K. Hernemann, *H. Schell im Lichte zeitgenöss. Urteile bei seine Tode* (Paderborn, 1909); E. Minjon, *Der Begriff des «Actus purus» in der Scholastik und bei H. Schell (Jahrb. f. Philos. u. spek. Theol.*, 1910).

SCHELLBACH (BURETA DE). *Quím.* Nombre dado á una bureta, empleada en análisis volumétrico, que tiene la parte posterior esmaltada y faja azul. La lectura del nivel del líquido es en ella muy cómoda y precisa.

SCHELLE. *Geog.* Ald. de Bélgica, prov. y dist. de Amberes, cant. y á 6 kms. NNO. de Boom. Sit. en la margen der. del Escalda; 2,000 h. (con el municipio).

SCHELLE (GUSTAVO). *Biog.* Economista é historiador francés, n. en París el 18 de Enero de 1845. Terminados sus estudios, en 1868 ingresó en la secretaría del ministerio de Obras públicas y en 1879 Freycinet le puso al frente del departamento encargado de la construcción de ferrocarriles. En 1883, cuando se prepararon los convenios por los que se debían regular las relaciones entre las Compañías y el Estado, SCHELLE se encargó también de dirigir estos trabajos. Al jubilarse en 1903, se dedicó exclusivamente á la redacción de sus obras, de las que ya había publicado algunas. Citaremos entre las principales: *Du Pont de Nemours et de l'École physiocratique* (1888); *Vincent de Gournay* (1897); *Le docteur Quesnay, chirurgien, medecin de madame de Pompadour et de Louis XV, Physiocrate* (1907); *G. Turgot* (París, 1909); *Le bilan du protectionisme en France* (1912), y *L'économie politique et les économistes. Introduction sur l'économie et la guerre* (París, 1918).

SCHELLEBELLE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. del Flandes Oriental, dist. de Ternande, cant. y á 3 kms. ENE. de Wetteren, en la oril. der. del Escalda; unos 2,500 h. (con el municipio). Est. del f. c. de Gante á Termonde, con ramal á Alost. Industrias diversas.

SCHELLENBERG (JORGE ANTON). *Biog.* Médico y escritor alemán, n. en Leipzig-Gohlis en 1877. Terminada la carrera de medicina en la Universidad de Leipzig, desde Marzo hasta Septiembre de 1901 fué auxiliar del sanatorio de Catolagrum (Sajonia); en 1902 fué auxiliar y luego jefe-médico del de Beelitz. En 1904 se doctoró en medicina, y en 1908 fué nombrado director del Sanatorio de Ruppertshain, en el Taunus. Ha escrito gran número de tratados de medicina, entre ellos: *Thrombose bei Lungentuberkulose; Eine Röntgentrommelblende; Erfahrungen üb. d. Behandlung d. Obstipation*, etc.; *D. normale und pathologische Lungenzeichnung d. erwachsenen Menschen im Röntgenbilde bei sagittaler Durchstrahlungsrichtung; Eining. a. d. Lungenheilstättenwes; Erfahrung mit Eisentuberkulin an Erwachsen in Diagnost. und Therapeut. Hinsicht; Ueber Röntgenschnelluntersuchung d. Thorax; Ueber vergl. röntgenolog. und phisikal. Untersuchungsbefunde bei Lungentuberkulose; Dauererfolgstatist. a. d. Lungenheilst. Ruppertshain über d. J. 1909-1911*, etc.

SCHELLER (MANUEL JUAN GERADSO). *Biog.* Lexicógrafo alemán, n. en Ihlow, cerca de Dahme, en 1735 y m. en Brieg en 1803. Estudió en Leipzig (1757-60); en 1761 fué rector de Lübben (Niederlausitz) y en 1772 del Gimnasio de Brieg (Silesia). Sus obras de lexicografía más importantes son: *Ausführliches lateinischdeutsches und deutsch-lateinisches Wörterbuch* (Leipzig, 1783-84; 3.ª ed., 1804-06); *Lateinish-deutsches und deutsh-lateinisches Handlexikon* (Leipzig, 1792), y *Kleines lateinisches Wörterbuch in etymologischer Ordnung* (Leipzig, 1780; 7.ª ed., 1840). Débesele, además: *Ausführliche lateinische Sprachlehre* (Leipzig, 1779; 4.ª ed., 1803); *Kurzgefasste lateinische Sprachlehre* (Leipzig, 1780; 4.ª ed., 1814); *Praecepta styli bene latini* (Leipzig, 1779-80; 3.ª ed., 1797), etc.

SCHELLER-STEINWARTZ (ROBERTO). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en Dresde en 1865. Estudió leyes, y desde 1893 hasta 1900 trabajó en el Negociado del Interior; más tarde ingresó en el servicio diplomático; fué secretario de embajada en Londres (1900-02) y Washington (1903-06), y desde 1908 hasta 1912, enviado extraordinario de Abisinia. Después de abandonar el servicio diplomático, en Octubre de 1912 fué ministro de Estado en Sajonia-Altenburgo.

SCHELLETAU ó SCHELETAU. *Geog.* Aldea de Checoeslovaquia, en Moravia, circ. de Iglau, dist. y á 20 kms. ENE. de Datschitz, en las márgenes del río de su nombre, subafl. del Morava, al pie meridional del Monte Hora; 1,500 h.

SCHELLHAMMERA. f. *Bot.* Género fundado por R. Brown y que comprende plantas de la familia de las liliáceas, subfamilia de las melantioideas y tribu de las uvularieas, con tépalos plegados en la base en el capullo, tallo ramificado con flores aisladas en la punta de las ramas ó varias en umbela sentada, rizoma rastrero, hojas aovadas ó lanceoladas, flores pequeñas liláceas.

Se incluyen dos especies australianas.

SCHELLHAS (PABLO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en Berlín en 1859. Estudió en los Gimnasios de Colonia y Berlín y en las Universidades de Jena y Berlín, doctorándose en jurisprudencia. Se ha distinguido por sus libros *Ideale und Idealismus in Recht* (1896; 2.ª ed., 1898), traducida en idioma italiano (Turín, 1903) y en serbio (Belgrado, 1905); *Werke über Zentralamerikanische Altertumer zu B. D. Göttergestalten d. Mayahandrchr. Dreden* (1897; 2.ª ed., 1904), vertida al inglés (Wáshington, 1904); *An d. Grenzen unserer Wissenschaft* (1908), vertida al sueco el mismo año, aparte de trabajos de vulgarización y novelas.

SCHELLHASS (CARLOS). *Biog.* Historiador alemán, n. en Bremá en 1862. Hizo sus estudios en las Universidades de Tubinga y Berlín, y se doctoró en filología en 1885. Débesele: *Konigslager von Aachen und Frankfust i. s. rechtsgeschichtl. Bedeutung i. Hist. Untersuchung; Süddeutsche Nuntiat. d. Gf. Bartolomeo Portia 1573-1576; Visitat.-Tätigh d. Dominikan. Felician Ninguarda 1572-1576 i. Bay. u. Oesterr.*, en *Quellen und Forschungen d. Preuss. Institut* (vol. I-IV); *Ital. Bibliographie* (1903-13); *Gegenreform i. Konst. 1578-1883*, en *Ztrchr. Ob. Rhein* (1917-19), etc.

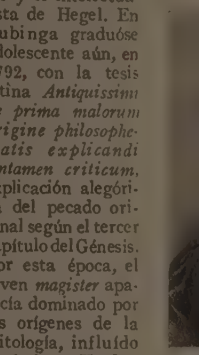
SCHELLING. *Geog.* V. TER SCHELLING.

SCHELLING (CARLOS EVERARDO). *Biog.* Médico alemán, hermano del filósofo, n. en Bebenhausen el 11 de Enero de 1783 y m. en 1854. Estudió en las Universidades de Jena, Tubinga y Viena, y se estableció en Stuttgart, donde fué consejero médico. En sus obras trató de aplicar las ideas filosóficas de su hermano á la teoría general de la vida. Las principales de dichas obras son: *Dissert. inaug. sistens cogitata nonnulla de idea vitae hujusque praecipere formis praecipuis* (Tubinga, 1803); *Ueber das Leben und seine Erscheinungen* (Landshut, 1807); *Ideen und Erfrakungen über den thierischen Magnetismus* (1806); *Weitere beobachtungen über thierischen Magnetismus* (1807), y *Grundsätze su einer künftigen Sleelenlehre* (1808).

SCHELLING (CAROLINA). *Biog.* Dama alemana, esposa del célebre filósofo Federico Guillermo, nacida en Gotinga en 1763 y muerta en 1809. Era hija del orientalista Michaelis y en 1784 casó con un médico llamado Böhmer, que la dejó viuda cuatro años más tarde. Regresó entonces á Gotinga y allí entabló relaciones de amistad con Bürger y con Augusto Guillermo Schlegel. En 1791 se trasladó á Maguncia y formó parte de la famosa sociedad de los *Klubbisten*, siendo detenida, aunque por corto tiempo, á causa de sus opiniones políticas. En 1796 casó con Schlegel, y al divorciarse de éste, en 1803, con Schelling. Carolina desempeñó un papel muy importante en el movimiento intelectual de su época, y ayudó á Schelling en varios de sus trabajos, pero no publicó nada con su nombre.

SCHELLING (ERNESTO ENRIQUE). *Biog.* Pianista y compositor norteamericano, n. en New Jersey el 26 de Julio de 1876. Fué discípulo de Moszkowski, en París, y de Paderewski, y desde 1903 hizo frecuentes viajes por América y Europa como pianista, haciéndose aplaudir por su brillante ejecución y fiel interpretación de los maestros clásicos y modernos, lo que le ha valido no sólo gran fama, sino también muchas recompensas de los Gobiernos, entre ellas la orden española de Alfonso XII. Sus principales composiciones son una *Sinfonía;* una *Leyenda fantástica,* para orquesta; *Suite fantástica,* para orquesta y piano; *Narraciones sinfónicas,* y un concierto para violín y orquesta, que estrenó Fritz Kreisler en Boston en 1916.

SCHELLING (FEDERICO GUILLERMO JOSÉ). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Lenbergel 27 de Enero de 1775 y m. en Ragaz, en el cantón de Sankt Gallen (Suiza Oriental), el 20 de Agosto de 1854. Era hijo de un pastor evangélico, y, como su padre, se dedicó á la teología, cuyos estudios empezó á los diez y seis años en la Universidad de Tubinga. En esta ciudad conoció al poeta y pensador Hölderlin y á Hegel. Ambos le llevaban cinco años, pero trabaron estrecha amistad entre sí, influyéndose mutuamente en sus ideas filosóficas. SCHELLING, por su temperamento y sus condiciones de escritor didáctico, podía considerarse como intermedio entre el tipo imaginativo de Hölderlin y el intelectualista de Hegel. En Tubinga graduóse adolescente aún, en 1792, con la tesis latina *Antiquissimi de prima malorum origine philosophematis explicandi tentamen criticum,* explicación alegórica del pecado original según el tercer capítulo del Génesis. Por esta época, el joven *magister* aparecía dominado por los orígenes de la mitología, influído sin duda por Herder. El año siguiente publicó en las *Paulus Memorabilien* su disertación *Ueber Mythen, historische Sagen und Philosopheme der altesten Welt,* la cual tiene un indudable parentesco con su tesis de graduando. A los veinte años leía su nuevo trabajo académico *De Marcione, Paulinarum Epistolarum emendatore* (Tubinga, 1795). Como Kant y Fichte, y como la mayor parte de los jóvenes de su tiempo, vió con simpatía el desarrollo del movimiento emancipador que representaba la Revolución francesa. Hasta tal punto eran públicas estas simpatías, que se le atribuyó una traducción alemana de *La Marsellesa,* lo cual le valió una severa reprensión del duque Carlos. Para salir de la tierra de los clérigos y de los escritores, como él mismo dice, se trasladó á Leipzig, con objeto, además, de completar sus conocimientos científicos. Allí, al mismo tiempo que se encargaba de la educación de dos jóvenes de la nobleza, estudiaba física, historia natural y matemáticas, doctorándose en medicina en la Universidad de Landshut.



Federico Guillermo José Schelling

En medio de aquella polémica alrededor de la teoría del conocimiento, suscitada por las *Críticas* de Kant, en que llevaban la delantera Reinhold, Maimón y Schulze, atrevióse SCHELLING á lanzar su opinión en conformidad con Fichte, con sus escritos *Ueber die Möglichkeit einer Form der Philosophie ueberhaupt* (Tubinga, 1795) y *Vom Ich als Prinzip der Philosophie oder über das Unbedingte im menschlichen Wissen* (Tubinga, 1795). Otros dos escritos suyos de esta época, concebidos en análogo sentido, aparecieron en las columnas del *Philosophisches Journal,* de Fichte y Niethammer, y son: *Philosophischen Briefen über Dogmatismus und Kritizismus* (1796) y *Allgemeine Uebersicht der neusten philosophischen Literatur* (1797). Estos primeros escritos de SCHELLING llamaron la atención de los hombres más conspicuos de la época, entre ellos Goethe y Schiller; á la influencia del primero y de Fichte se debe su propuesta de profesor de la Universidad de Jena cuando contaba sólo veintitrés años. Una obra acababa de consagrar la fama de SCHELLING, confirmando las esperanzas de sus protectores: *Ideen zu einer Philosophie der Natur,* presentada como una introducción al estudio de esta ciencia (Leipzig, 1797), y que, aun cuando el autor la consideraba como prolongación del sistema de Fichte, era en el fondo una orientación hacia el idealismo físico y objetivo, opuesto al de su antiguo maestro.

Comienza entonces en la ardua evolución del pensamiento filosófico de SCHELLING el segundo período, lla-

mado del idealismo trascendental, ó de la filosofía de la Naturaleza, que se prolonga hasta el año 1801. Windelband distingue todavía dos momentos: uno que va hasta 1800, llamado de la filosofía natural, y otro llamado del idealismo estético. Schwegler es de la misma opinión, señalando como cometido del segundo subperíodo la distinción entre la filosofía de la Naturaleza y la del Espíritu. K. Fischer hace llegar hasta 1807 el período de la filosofía de la Naturaleza. Habíase formado en Jena en esta época el grupo romántico, en que brillaron Federico Hardemberg *(Novalis)*, Tieck, Steffen, los hermanos Schlegel. SCHELLING se sintió desde el primer momento en comunidad de ideas con los románticos. Su entusiasmo por la Naturaleza y por el arte, en contraste con la exacerbación del sentimiento religioso en otros camaradas, halló su expresión poética en una profesión de fe epicúrea que debía aparecer en el *Athenaeum* de los Schlegel, y que fué retirado por consejo de Goethe. SCHELLING hizo imprimir más tarde una parte de ella en la *Revista de Física Especulativa* y se encuentra íntegra en los *Extractos de la vida de Schelling* (Leipzig, 1869). De la misma época es *Von der Weltseele: eine Hypothese der höheren Physik zur Erklärung des allgemeinen Organismus*, con una disertación, *Ueber das Verhältniss der Idealen und Realen in der Natur*, desarrollo de los primeros principios de la filosofía de la Naturaleza aplicados á las leyes de la gravedad y de la luz (Hamburgo, 1798; reimpresa en 1806 y 1809). Con estas obras termina lo que se ha llamado el período fichtiano de la filosofía de SCHELLING. Desde este momento el joven pensador se convertirá en jefe de escuela, apartándose cada vez más del punto de vista del idealismo subjetivo.

El nuevo punto de vista de SCHELLING aparece propiamente en 1799 con su *Erster Entwurf eines System der Naturphilosophie* (Jena y Leipzig, 1799) y *Einleitung zu seinem Entwurf eines Systems der Naturphilosophie. Ueber den Begriff der spekulativen Physik und die innere Organisation eines Systems dieser Wissenschaft* (Jena y Leipzig, 1799). Su *System des transcendentalen Idealismus* (Tubinga, 1800) repite la doctrina de la ciencia de Fichte, pero únicamente como una parte coordenada de la filosofía natural. En 1800 comenzó á publicar en el *Diario de Física Especulativa* una serie de bosquejos en que trataba de fijar su posición filosófica frente á las diversas direcciones del idealismo. Su *Darstellung meines Systems*, que apareció en dicha revista en 1801, fué considerada por SCHELLING como el documento que con más fidelidad expresaba su pensamiento. Entre sus últimos escritos aparece ya en todo su alcance la filosofía de la identidad, hasta tal punto que F. Vorländer hace remontar á 1799 la génesis de la misma, fijando su terminación en 1804 con la exposición de su filosofía de la libertad. Schwegler estima este período caracterizado por el spinozismo y la independencia de lo real y de lo ideal; Windelband le llama época del idealismo absoluto. A él corresponden sus escritos *Bruno, oder über das natürliche und göttliche Prinzip der Dinge* (Berlín, 1802), en que se disputan las preferencias del filósofo Giordano Bruno y Platón, escrito por esta misma razón característico y llamaríamos central en la evolución ideológica de SCHELLING, que desde este momento oscilará entre el monismo panteísta y el dualismo teísta; *Vorlesungen über die Methode des akademischen Studiums*, pronunciadas en 1802 (Stuttgart y Tubinga, 1803; 2.ª ed., 1813; 3.ª ed., 1830), y una edición refundida y acomodada á su nuevo punto de vista de sus *Ideas para una filosofía de la Naturaleza* (Landshut, 1803). Por aquellos años había fundado la *Zeitschrift für die spekulative Physik* (Jena y Leipzig, 1800-01, y en segunda serie, Tubinga, 1803; *Neue Zeitschrift*, etc.) y con Hegel el *Kritisches Journal der Philosophie* (Tubinga, 1802-03).

En 1803, SCHELLING había sido nombrado profesor de la Universidad de Wurzburgo y en 1804 aparece en Tubinga su *Philosophie und Religion*, contestando á Eschenmayer. En ella bosqueja una nueva orientación doctrinal que algunos historiadores han llamado período de la doctrina de la libertad y que Windelband y Vorländer hacen llegar hasta el año 1812. El conflicto entre la filosofía de la identidad y las creencias religiosas era cada vez más patente, y así se encargaron de demostrarlo amigos y adversarios; este fué, sin duda, el motivo que indujo á SCHELLING á publicar la mencionada obra, en que intenta unir la religión y la filosofía. Schwegler, que tiende á exagerar las diferencias y variaciones del sistema schellingiano, señala en esta última etapa de la vida del filósofo tres momentos: la influencia mística y neoplatónica (1804-09); una teogonía á la manera de Jacobo Boehme (1809-34), y la filosofía positiva ó filosofía de la mitología y de la revelación.

He aquí las obras que publicó durante aquellos años: reproducción de su monografía *Ueber das Verhältniss des Realen und Idealen in der Natur* (Hamburgo, 1806 y 1809); *Darlegung des wahr. Verhältnisses der Naturphilosophie zu der verbesserten fichteschen Lehren* (Tubinga, 1806); con Marcus dirigió el *Jahrbücher der Medizin als Wissenschaft* (1806-08), en cuyas columnas aparecieron sus *Aphorismen zur Einleitung in die Naturphilosophie* (1806). Nombrado en 1806 secretario general de la Academia de Artes Plásticas de Munich, leyó en ella su precioso discurso *Ueber das Verhältniss der bildenden Künste zu der Natur* (Munich, 1807; 2.ª ed., 1825; 3.ª ed., 1843). Pero la obra que realmente caracteriza este período son sus *Philosophische Untersuchungen über das Wesen der menschlichen Freiheit und die damit Zusammenhangen der Gegenstände* (Landhut, 1809), en que se revela claramente el fondo teosófico de su última filosofía. Del mismo año es su colección de *Philosophische Schriften*, en que se reúnen los publicados con anterioridad, y algo posterior su vigorosa réplica contra Jacobi, que había fulminado contra él su consabida acusación de spinozismo, *Denkmal der Schrift Jacobis «Von den göttlichen Dingen»* (Tubinga, 1812). Desde 1807 residía en Munich, donde, además del cargo mencionado, fué miembro honorario de la Academia de Ciencias; pero su disputa con Jacobi le enajenó la voluntad de los círculos intelectuales, viéndose obligado á salir de la capital de Baviera. La vida de SCHELLING durante este último período, el más largo, aunque no el más fecundo, está señalada por los siguientes hechos. De 1820 á 1827 fué profesor en la Universidad de Erlangen, y de 1827 á 1841 en la nueva Universidad de Munich, que había substituído á la antigua de Lanshut. Durante estos catorce años ocupa un lugar preeminente en la vida intelectual de Baviera, mientras que su rival Hegel es el ídolo de la capital de Prusia. Preside la Academia de Ciencias, es nombrado conservador general de los museos públicos, consejero privado y ennoblecido por el rey. Su fama llega á todos los países de Europa, y la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia le nombra socio correspondiente. Los últimos años de su vida transcurren en Berlín, adonde había sido llamado por Federico Guillermo IV, con el fin, dice en una carta á Bunsen, de «combatir á los dragones del panteísmo de Hegel, de la erudición superficial y de la ruina de la educación doméstica». SCHELLING defraudó las esperanzas de la juventud académica. No hay que olvidar que el filósofo contaba ya sesenta y seis años y que el ambiente no era favorable á su última filosofía. Su viejo contradictor, el racionalista Paulus, publicó, con el título de *La finalmente revelada filosofía de la revelación*, un folleto que contenía una crítica mordaz de sus explicaciones de cátedra; este incidente ruidoso, del cual no supo salir airoso SCHELLING, causó

un serio descrédito á la personalidad del filósofo. Publicaciones de esta época son: *Ueber die Gottheiten von Samothrake* (Stuttgart y Tubinga, 1815), lección académica de sentido alegórico, y la efímera *Revista General de Alemanes para Alemanes* (1818). La primera parece ser un fragmento ó suplemento de su obra *La edad del mundo*, que no llegó á dar al público (V. el tomo VIII de sus *Obras completas*). En la segunda escribe, contestando á Eschemmayer, lo que entiende por *Grund* (motivo) y en qué sentido ha hablado de un motivo diverso en su *Tratado de la libertad*.

No fué todavía este el momento definitivo de la filosofía de SCHELLING. En 1834 escribió, para la traducción que hizo Huberto Becker de los *Fragmentos filosóficos*, de V. Cousin, un prólogo notable. Stahl y Sengler llamaron la atención del público sobre la evolución de la doctrina de SCHELLING. En efecto, en dicho proemio afirmaba que todo su sistema anterior no era sino la primera mitad negativa de su filosofía, la cual debía hallar su complemento en una fase segunda ó filosofía positiva. Esta filosofía, en vez del método constructivo *a priori*, emplearía también el método de experiencia. En la primera de las conferencias dadas en Berlín en 1841 se expresaba de una manera análoga. Sin embargo, no llegó á publicarse ninguna obra que contuviera esta última forma del pensamiento de SCHELLING hasta después de su muerte. Las que compuso durante este período son: *Darstellmg des philosophischen Empirismus* (1827); *Philosophie der Mythologie*, y *Philosophie der Offenbarung* (1840-50). Durante los últimos años publicó también dos nuevas ediciones de su *Bruno* (Berlín, 1834 y 1842), la segunda de sus *Investigaciones filosóficas acerca de la esencia de la libertad humana* (Reutlingen, 1834).

Ediciones generales. La dirigida por su hijo K. F. A. Schelling, *Sämmtliche Werke*, en dos secciones, la primera de 10 tomos y la segunda de cuatro (Stuttgart y Augsburgo, 1856-61); *Werke. Auswahl*, en tres tomos, pör A. Drews y O. Weiss (Leipzig, 1907), que comprenden, respectivamente, los escritos de filosofía natural, los del sistema de la identidad y los de filosofía del arte y escritos del último período de su vida.

Se han publicado, además, de SCHELLING: *Clara oder über den Zusammenhaug der Natur mit der Geisterwelt. Ein Gesprach* (Stuttgart, 1862; 2.ª ed., 1865; nueva ed., Leipzig, 1913); *D. Weltalter*, editado por Kuhlenbeck (Leipzig, 1913), en la *Universaltibliothek; Gedankem über Malerei* (Leipzig, 1913), en *Kenienbücherei* (núm. 32); *Gedichte*, por O. Baensch (Jena, 1917).

Antologías. Schelling als Persönlichkeit, por O. Braun (Leipzig, 1908); *Anszüge aus den Schriften Schelling's* (Nueva York, 1853), en la serie de los *Clásicos alemanes*, de Meyer; *Schelling's Schöpferisches Handeln*, por Emilio Juchs (Jena, 1907); *Worte Schelling's*, por R. Ihringer (Minden, 1910); *Schelling. Philosophie*, por O. Braun, en la *Deuts. Bibl.* (Berlín, 1919).

Correspondencia. Fichte's und Schelling philosophischer Bricfwechsel (Stuttgart, 1856); *Maximilian II König von Bayern und Schelling. Briefwechsel*, publicada por L. Trost y F. Leist (Stuttgart, 1891); *Schelling's Bricfwechsel mit Nicthammer vor seinen Berufung nach Jena*, por Jorge Dammköhler, en el *Hegel-Archiv* (Leipzig, 1913), y otras en la obra *V. Cousin*, de Barthélemy Saint-Hilaire (París, 1895); en *Logos* (1914); en *Werdandi* (1909); en *Nord und Sud* (1909); en *Hochland* (1919); en *Deuts. Rev.* (1912), y en *Gesch. der Universität Berlin*, de Lenz.

Existen traducciones de SCHELLING á los principales idiomas, pero siempre en número muy inferior á las de Kant y Hegel. La dificultad de señalar un grupo de obras que condensen íntegramente su pensamiento ha sido, sin duda, una causa de la escasa divulgación de la producción schellingiana. La filosofía de SCHELLING fué conocida fuera de Alemania principalmente en su conexión con las de Fichte y Hegel y por medio de los manuales de historia de la filosofía. Muchos críticos extranjeros se refieren á ellos en vez de confrontar sus asertos con las obras originales del pensador idealista. Grimblot publicó en francés el *Sistema del idealismo trascendental*, el discurso de apertura de su cátedra de Berlín en 1841, y un artículo sobre la filosofía de Cousin (París, 1842). O. Husson vertió el *Bruno ó del principio natural y divino de las cosas* (París, 1845), y Carlos Benard *Ecrits philosophiques et morceaux propres à donner une idée générale de son système* (París, 1847). De las versiones italianas citaremos la del *Bruno*, por la escritora hegeliana Florenzi-Waddington, con prólogo de Mamiani (Milán, 1844; Florencia, 1859, y otra más reciente, Turín, 1908); la del *Sistema del idealismo trascendental* (Bari, 1908), y de las *Investigaciones filosóficas sobre la libertad humana* (Lanciano, 1910). En los países de lengua inglesa encontramos las traducciones *The Philosophy of art*, por A. Johnson (Londres, 1845). El *Journal of Speculative Philosophy* publicó en sus columnas el *Primer bosquejo de un sistema de filosofía de la Naturaleza*, debido á Th. Davidson (1867); *On natural science in general*, por E. S. Morgan (1880); *On medicine and theory of organic nature* (1881); *The science of fine arts* (1881). El *Transcendental Idealism* apareció traducido por Juan Watson en los *German Philosophical Classics*, publicados en Norteamérica. A. van der Linde editó en holandés *Schelling's wijsbegeerte der openbaring* (Amsterdam, 1862), traducción de la *Filosofía de la revelación*. En español, la *Biblioteca Económica Filosófica* de Zozaya publicó el *Bruno* (Madrid, 1881).

Filosofía. En lo fundamental, cualquiera que sea el número de etapas que señalemos en la evolución del pensamiento de SCHELLING, se descubre una transición del punto de vista abstracto, subjetivo y teorético de la *Doctrina de la ciencia* de Fichte á la filosofía de la naturaleza y de ésta á la filosofía del espíritu en su forma plena é integral de filosofía de la religión. Podría interpretarse como un anticipo de la Enciclopedia de Hegel si el motivo capital fuera, como en éste, de índole racional ó lógica, y no intuitivo y estético. SCHELLING comienza su vida de pensador siendo un discípulo de Fichte. En una de sus primeras obras, *Cartas filosóficas sobre el dogmatismo y el criticismo*, opone dos puntos de vista fundamentales, el de Spinoza y el de Kant; pero al entender á Kant en la forma desarrollada de Fichte no ve que es propiamente la substancia de Spinoza la que aparece bajo la apariencia de yo absoluto. De aquí que su filosofía sea un esfuerzo para completar esta posición inicial, primero devolviendo su directa cognoscibilidad al no-yo, más tarde buscando en un Absoluto la suprema unidad del sujeto y del objeto. En sus primeras obras señala SCHELLING la necesidad de un principio supremo, del cual pueda derivar toda forma de especulación y de realidad, con lo cual está de lleno dentro del método trascendental; pero como á su vez pone en el *yo* la razón última de nuestro saber, en realidad SCHELLING admite la posición inicial de Fichte. Pero ya en sus primeras obras se preocupa por lo que Fichte había mediatizado, el mundo sensible con sus aparentes contradicciones y misterios. Empieza con la crítica de la teoría que hace de la materia algo inerte y puramente pasivo, y afirma que como tal materia no es lo primero, sino un resultado de las fuerzas contrarias de atracción y repulsión. También el espíritu es el producto ó la unión de una fuerza limitada y otra ilimitada. El mismo fondo aparece en la Naturaleza y en el Espíritu. La una parece ser para el otro; la Naturaleza es el espíritu visible y el Espíritu es la naturaleza invisible; sabemos del Espíritu lo que la Naturaleza nos revela y conocemos la Naturaleza como la realización de las leyes ideales. La materia es, pues, como un duplicado del espíritu,

como una autointuición á la manera fichtiana, la cual explica en sus diversos momentos la escala ascendente de los seres. En el mundo orgánico se revela ya en su plenitud; cada planta es como la sinuosa rúbrica del espíritu; las características de la vida, individualidad, finalidad, asimilación, revelan ya la aproximación á la forma superior del espíritu en el hombre. El mundo debe concebirse como la unidad actuada de un principio negativo y otro positivo: atracción y repulsión, en la mecánica; electricidades de signo contrario, en física; irritabilidad y sensibilidad, en biología, etc. Estas fuerzas opuestas, concebidas juntas ó en conflicto, conducen á la idea de un principio organizador del sistema del mundo, esto es, á la idea de un alma del Universo. La obra que para desarrollar este principio escribió SCHELLING, y que con estas mismas palabras rotuló *(El alma del mundo,* 1798), señala el tránsito al segundo período, mediante la distinción de la filosofía de la naturaleza y de la filosofía del espíritu.

He aquí cómo concibe SCHELLING su sistema del idealismo trascendental. El concepto de la mera objetividad es la Naturaleza, y el concepto de la mera subjetividad es el yo. La unidad, que la filosofía debe perseguir, de ambos puntos de vista, puede obtenerse de dos modos: ó se parte de la Naturaleza y nos preguntamos cómo se une á ella la inteligencia, ó, á la inversa, partimos del sujeto para llegar al objeto. Esta es la única alternativa: ó la filosofía natural ó la filosofía trascendental. Pero, á su vez, lo real y lo ideal son dos polos que se exigen mutuamente; si salimos de uno, vamos necesariamente al otro. Concebir la Naturaleza á la manera de la filosofía equivale á descubrir en ella lo que es precisamente característica de nuestro espíritu: desarrollo, vida, libertad. Su punto de partida es la experiencia inmediata; he aquí un punto de vista común al naturalismo y al kantismo que SCHELLING formula en los siguientes términos: nosotros no sabemos en principio nada que no proceda de la experiencia, pero en cuanto afirmamos la necesidad interior de una afirmación de experiencia sentamos ya un principio *a priori*. Insiste el filósofo en la dualidad como punto de partida de la filosofía de la naturaleza, pero á su vez indica la unidad ontológica y real como fin adecuado de la misma. La Naturaleza es, por así decirlo, el instrumento de la unidad absoluta por medio del cual realiza de una manera eterna el modelo absoluto de la inteligencia absoluta. Como disciplina comprende la especulación filosófica del mundo estos problemas: demostración de que la Naturaleza, en sus productos originarios, es orgánica; deducción de las condiciones de una naturaleza inorgánica, y, por último, determinación de las relaciones entre ambas naturalezas. Demuestra la primera SCHELLING basándose en su definición de la Naturaleza como productividad infinita, que encuentra constantemente una tendencia retardativa. La evolución debe operarsse con intermitencias ó detenciones de energía; de lo contrario, no existiría ningún producto concreto ó finito. Todo ser puede así ser concebido como la resultante de una fuerza originaria en conflicto con otras fuerzas también de carácter natural, que la cohiben ó limitan. En esto cree hallar SCHELLING la explicación de por qué cada organismo se reproduce hasta el infinito, y el fundamento de las especies y variedades naturales. La Naturaleza es enemiga de las formas individuales; éstas deben considerarse como formas frustradas de lo Absoluto. La Naturaleza abandona al individuo y protege á la especie. Las fuerzas fundamentales son para él, en lo orgánico: la reproductora ó tendencia creadora y conservadora de la especie, la irritabilidad y la sensibilidad; cada una actúa con mayor intensidad según esté ó no condicionada por la siguiente. La naturaleza inorgánica está sometida y absorbida, por así decirlo, por la orgánica. Así como en ésta el género es lo fijo, en la inorgánica sólo lo es el individuo; no hay reproducción del género por el individuo. La naturaleza inorgánica es pura masa, ó conglomerado que adquiere cohesión ó unidad por una causa extrínseca, la gravedad. Los grados de este sector del Universo son tres, que se corresponden con los de lo orgánico: los procesos químicos, la oxidación equivale al instinto de reproducción; la electricidad, á la irritabilidad; el magnetismo general, á la sensibilidad. Últimamente determina SCHELLING las relaciones entre lo orgánico y lo inorgánico. Trata de probar especulativamente que siendo posibles sólo en un mundo exterior las funciones orgánicas, necesariamente ambos mundos deben tener un origen común; de aquí la idea de un organismo general que, con una fuerza inicial única, actúa en las dos direcciones ó se polariza en las dos formas: mineral y viviente.

La filosofía trascendental tiene por objeto ir del sujeto al objeto, demostrando que la serie gradual de los objetos es una serie de sujetos cognoscentes. Es la historia que señala las distintas etapas de la conciencia, á través de las cuales el yo se eleva á la plenitud de la reflexión. Inseparable de la filosofía natural, debe rehacer la ciencia, sometiendo á nuevo examen las verdades hasta ahora admitidas. La filosofía trascendental comprende tres partes que se corresponden con las tres *Críticas* de Kant. La primera se propone desarrollar este problema: ¿existe un mundo independientemente de nosotros y podemos representárnoslo tal como es? Es la filosofía teórica, la cual parte de la conciencia, cuyos momentos son la sensación, intuición, intuición productiva (que produce la materia), intuición interior é intuición exterior (de las cuales se obtiene la deducción de las formas puras y categorías), abstracción (por la cual la inteligencia se distingue de sus productos) y abstracción absoluta. La segunda parte de la filosofía trascendental se propone averiguar si por medio de las representaciones, nacidas libremente en nuestro interior, podemos obrar sobre el mundo objetivo. La filosofía práctica arranca de la voluntad absoluta, que coincide con la abstracción absoluta. En ella existe ya plena conciencia, la autoconciencia que ha eliminado todo el fondo obscuro de lo ignorado ó inconsciente; es producción ó realización de una nueva naturaleza, distinta de la revelada en el acto originario de la conciencia puramente teórica. La libre actividad del género humano, tal como se manifiesta en la harmonía de lo subjetivo y de lo objetivo, es la historia; en una palabra, la revelación gradual de lo absoluto, concebido como identidad de lo ideal y de lo real. Los tres grandes períodos de la Historia se corresponden en los tres grandes reinos de la Naturaleza: la edad primitiva, caracterizada por el fatalismo (inteligencia sin voluntad); el segundo, que empieza con la república romana y que es todavía el actual, se caracteriza por una reacción del elemento voluntario contra la fatalidad de los antiguos; el último período, que es el del porvenir, será aquel en que se confundan ambos factores, en que lo que parecía acaso, la Naturaleza, aparezca como plena libertad y Espíritu y se manifieste como Providencia. Este período será el advenimiento del reino de Dios. La filosofía teórica y la práctica suscitan un tercer problema: ¿cómo es posible obrar sobre el mundo por medio del pensamiento si las representaciones en su origen son ya esclavas del mundo objetivo? ó ¿cómo es posible harmonizar nuestro pensamiento con las cosas si las cosas han de estar determinadas por nuestras representaciones? A estas cuestiones responde la ciencia de los fines naturales y del arte. La Historia, que es el capítulo final de la filosofía práctica, nos ofrece aquella conciliación de lo ideal con lo real mediante un progreso indefinido. Ahora el filósofo debe considerarlo como ya consumado, viendo si es posible hallar un producto tal que tenga finalidad, aun cuando no haya sido producido con dicho

intento. Lo característico de la Naturaleza, dice SCHELLING, es que, no siendo más que un mero mecanismo, tiene, sin embargo, finalidad; pero el hombre no ve sólo fuera de sí dicha finalidad, sino que la descubre en sí mismo, mediante la intuición artística. La producción estética, á juicio del filósofo, es una producción consciente que tiene todos los caracteres de la producción inconsciente de la Naturaleza. En la obra de arte, la conciencia llega á su plena perfección. El espíritu no alcanza lo absoluto ni como inteligencia ni como voluntad, sino como sentimiento de lo bello en la naturaleza y en el arte. En tanto que la ciencia y la filosofía conciben idealmente la Divinidad, el arte puede considerarse como la presencia real de la misma. El sistema del idealismo trascendental descubre tanto las analogías como las discrepancias con el sistema de Fichte. La misión que Fichte asignaba al mundo del deber, Schelling la reserva á la actividad artística. Dios no es objeto de una fe moral, sino de la intuición estética. Además se ha dado el paso del idealismo subjetivo al objetivo, y esto mediante una nueva concepción filosófica de la naturaleza. En su intento de física especulativa se descubre el germen de una reacción naturalista y de un nuevo desarrollo de las ciencias naturales. En parte, SCHELLING continúa ó aprovecha las orientaciones científicas de los coetáneos de Kant y los principios metafísicos de la ciencia de la naturaleza de este filósofo. Pero ahora no es la finalidad una simple idea regulativa, sino esencial á la Naturaleza. Enemigo de la concepción mecanicista que privó desde el Renacimiento, SCHELLING recoge las sugestiones del químico Lavoissier, del médico Brown y del naturalista Kielmeyer para su explicación evolutiva de la materia.

La exploración que el filósofo ha realizado le lleva á la doctrina de la identidad. En el prólogo de la *Exposición de mi sistema de filosofía* se lee que la razón es la razón absoluta ó la razón en cuanto es concebida como total indiferencia de lo subjetivo y objetivo. El concepto de la razón es accesible á todos; mas para llegar al concepto de la razón absoluta como yo la imagino, esto es, para llegar al punto de vista que yo exijo, es necesario abstraer la razón del sujeto pensante. Para aquel que hace esta abstracción, la razón deja de ser inmediatamente algo subjetivo, como se la imaginan los más; ya no puede ser concebida como algo objetivo, pues lo objetivo ó pensado sólo puede existir en oposición á un pensante. De este modo, por medio de la abstracción, llega á su verdadera esencia, que está en la indiferencia de lo objetivo y lo subjetivo. Este punto de vista es el mismo que desde Spinoza caracterizaba el conocimiento adecuado (en el cual las cosas nos eran dadas *sub specie aeternitatis*), punto de vista que venía preparado en las obras anteriores de SCHELLING, pues ya en la parte práctica del idealismo trascendental nos había dado la fórmula de la doctrina de la identidad. La razón es el verdadero ser, y su ley suprema es el principio de identidad; la oposición entre sujeto y objeto es producto de un espejismo; la diferencia entre ambos es meramente cuantitativa, y la cuantidad se da sólo en el mundo de lo finito. La identidad absoluta es totalidad absoluta; fuera de la totalidad, nada existe en sí; lo individual es una arbitraria separación que origina los más grandes errores. A tenor de este principio fundamental de su filosofía desarrolla SCHELLING su teoría de las potencias, esto es, de las diferencias cuantitativas entre la subjetividad y la objetividad. Las tres potencias de la serie real son: la primera, la materia y la fuerza de la gravedad; la segunda, la luz, y la tercera, el organismo. Las tres potencias de la serie ideal son: el saber, el obrar y la razón como síntesis de la reflexión y de la subsunción. Estas potencias representan lo verdadero como la transfiguración de la materia en la forma, el bien como la transfiguración de la forma en la materia y lo bello como la identidad absoluta de la materia y de la forma. A través de estas fórmulas volvemos á hallar la misma filosofía de la naturaleza del período anterior, deducida ahora de la consideración de lo absoluto como indiferencia de lo real y de lo ideal, y puesta también según una nueva metodología filosófica. En efecto, SCHELLING pretende haber hallado un nuevo método que justifica el idealismo absoluto. Este método se funda en la intuición intelectual, á la cual atribuye una suprema eficacia, superior al análisis y á la síntesis, que operan siempre sobre lo finito, y á los métodos lógico y matemático, puramente abstractos y formales. Como intuición, es un complejo de pensamiento y de ser, y como intelectual, en ella es puesto el ser en general y todo ser en identidad con el pensamiento. A su método llama SCHELLING constructivo, y no sin propiedad, pues, para él, construir un objeto, filosóficamente, equivale á demostrar que en dicho objeto se repite la estructura completa de lo absoluto. Sin embargo, cada vez que ahonda más en el problema de lo Absoluto se convence de la imposibilidad de reducirlo á términos racionales ó de concepto; en realidad no ha descubierto un nuevo método, sino una nueva forma del método trascendental y apriorístico. Por otro lado, SCHELLING se encuentra, sin darse cuenta, internado en los dominios de la filosofía del espíritu; la Naturaleza se le presenta como aspecto negativo: de aquí que tiende á concebir lo Absoluto como fundado en la pura idealidad. Así, gradualmente, nos encontramos en los límites de la religión y del misticismo.

He aprendido, escribe á su amigo Windischman el año 1806, que la religión, la creencia positiva, la vida en el Estado, constituye el punto en torno de que todo se mueve. Su separación de Fichte se manifestó al principio como deseo de prolongar el sistema de su antiguo maestro; más tarde, reconociéndolo como sólo parcialmente verdadero; por último, cuando la lectura y meditación de otros autores le ha abierto nuevos horizontes, rompe definitivamente con el mismo. En sus escritos de 1804 á 1834, esta preocupación de SCHELLING se va intensificando. Su estudio de los místicos, y especialmente de Jacobo Boehme, acaba de confirmarle en su idea de absorber la filosofía en la religión. El fondo suprarracional de los dogmas religiosos le atrae. Concibe la revelación como el fin de la Historia; afirma que toda verdadera experiencia es religiosa; emprende la justificación del pecado original y de la doctrina de la palingenesia y señala como misión suprema de la filosofía el demostrar la compatibilidad de la religión con la ciencia. En su obra sobre la libertad señala en la historia de la Divinidad tres momentos esenciales: Dios como indiferencia ó no causa, Dios como desdoblamiento en razón y existencia, y, por último, la conciliación de esta oposición y reducción de la indiferencia originaria á identidad. A la naturaleza divina no se le puede atribuir inteligencia, ni voluntad, sino sólo deseo; deseo que se engendra á sí mismo. Esta representación de Dios engendrado en Dios mismo es el verbo eterno de Dios según el Evangelio de San Juan. El logos unido á los apetitos, es la voluntad creadora. De la transfiguración de lo real por lo ideal nace la creación del mundo, en la cual se señalan dos estadios: evolución de la Naturaleza al hombre y evolución del hombre en la Historia. En cada ser hay que descubrir dos principios: el principio obscuro por el cual el nuevo ser se separa de Dios y se determina como voluntad particular, y el principio divino de la inteligencia, ó voluntad universal. El bien es la subordinación de la voluntad particular á la voluntad universal. Desde el primer momento de la creación, la voluntad universal ha excitado á la voluntad de las criaturas para que naciera la oposición ó el mal; así, en cada individuo el mal se manifiesta

como naturaleza y al mismo tiempo como acto libre. En la lucha para eliminar gradualmente el mal en el mundo consiste la Historia, cuyo punto central es el Cristianismo. Cristo es el mediador que ha venido á restablecer las relaciones de las criaturas con Dios.

La forma definitiva de la filosofía de SCHELLING es una condensación de sus ideas religiosas, siendo más una teología ú ontología de la Divinidad que una teodicea puramente filosófica. A ella propendía desde su apartamiento del idealismo fichtiano. Aun cuando no aparece formulada hasta los últimos años de su vida, se encuentra bosquejada en algunos escritos suyos bastante anteriores, principalmente sus *Conferencias sobre el método de los estudios académicos*, dadas en 1802. En ellas señala como doctrina del porvenir un renacimiento del cristianismo esotérico, ó sea una nueva forma de pensamiento en que coincidan religión, filosofía y poesía. En otro escrito de 1815, *Sobre las divinidades de Samotracia*, toma como problema central la evolución de la conciencia religiosa. En sus últimas obras distingue tres momentos ó potencias en la transfiguración del concepto de Dios: primero, la posibilidad de ser, ó la naturaleza de Dios, ó el ser en sí; su contrario, el puro ser opuesto al anterior (puro sujeto), ó el ser fuera de sí; el tercer ser resulta de la unión de ambos, el ser existente en sí ó el poder de sí mismo, el espíritu. Dios no es el tres-uno, sino el todo-uno. De la inversión de las relaciones entre el primer ser (negativo) y el segundo (positivo) nace el Universo *(unum versum)*. Las dos potencias hallan su punto culminante en la conciencia humana, razón por la cual ha sido el hombre llamado *microcosmos*. Un segundo problema, que adquiere ahora relieve principal, es el de la marcha del yo hacia Dios, lo que él llama el camino de Dios. Declara, en efecto, que la filosofía racional es impotente para llevarnos á Él. El pensamiento no crea la existencia; luego su resultado será, á lo más, Dios como idea. Pero lo que la inteligencia no puede hacer, puede hacerlo la voluntad, concibiendo á Dios como acción por excelencia, como ser real y positivo. La filosofía negativa sólo consigue llevarnos á Dios; la filosofía positiva nos acompaña siempre de Dios. La filosofía, al hacer de la religión su objeto, se convierte en positiva; primero es filosofía de la mitología y después filosofía de la revelación. En la *Filosofía de la mitología* se explica cómo lo divino aparece á través de formas análogas á los distintos grados de la Naturaleza. El más alto grado de la mitología es la mitología griega. En la *Filosofía de la Revelación* se trata de demostrar la persona de Cristo como contenido esencial de todo cristianismo. SCHELLING insiste en afirmar que el estudio de los misterios es la verdadera propedéutica de la filosofía de la Revelación, pues la mitología es el presentimiento de la venida de Cristo. El contenido doctrinal de la *Filosofía de la Revelación* es estudiar la noción de Cristo antes de su encarnación, su actuación como Dios-hombre y su realización como espíritu, en cuya virtud existe la Iglesia. Los tres períodos de ésta están representados por los tres apóstoles Pedro, Pablo y Juan, esto es, el catolicismo, el protestantismo y el cristianismo.

La filosofía de SCHELLING fué objeto de interesantes estudios y suscitó viva polémica en su tiempo, interviniendo en ella los más eminentes pensadores de Alemania. Tanto su antiguo maestro Fichte como su condiscípulo Hegel dejaron sentir su voz en un sentido ú otro; el último escribió *Sobre la diferencia de la filosofía de Fichte y Schelling* (Jena, 1801). Fries se ocupó en distintas ocasiones de su filosofía, relacionando también, como el anterior, á SCHELLING con Reinhold y Fichte. En 1813 publicaba Herbart *Ueber die Unangreifbarkeit der schelling'schen Lehre*. Bouterweck le alude en su *Filosofía natural según el sistema de la Apodíctica* (1802-04); Bardili y Reinhold (V. *Briefwechsel über das Wesen der Philosophie* 1804); Jacobi (1807); Krause (1811); Fichte, hijo, y Krug (1835). Le combaten Berg (1804); los hegelianos Hinrichs (1822); Daumer (1827); Biedermann, Marbach (1835); Michelet (1839); Al. Schmidt, C. Rosenkranz y C. Kapp (1842-1843); Marheinecke (1843), partidario del teísmo de Weisse; los discípulos de Jacobi Köppen (1803), y Salat (1812, 1837 y 1842); el de Fries, Schleiden (1844), y schopenhaueriano Frauenstädt (1842). De la extensión de esta polémica da fe, además de los mencionados, una abundante literatura de monografías, artículos de revista y obras destinadas al examen de la filosofía de SCHELLING. De los contemporáneos recordaremos los anteriores á 1834: Eschenmayer (1803); C. Weiller (Munich, 1803); Wegscheider (Hamburgo, 1804); Wendel (Coburgo, 1824); Kern (Gotinga, 1806); Gerlach (Wittenberg, 1809 y 1811); Schaffroth (Stuttgart, 1812); Klein (Nuremberg, 1813); K. Groos (Heidelberg, 1819); el *Anti-Sextus* de J. C. Götz (Heidelberg, 1807); Süskind, *Prüfung der schellingschen Lehren* (Tubinga, 1812), relativa á sus ideas acerca de Dios, la Creación y la libertad; G. K. Fick (Heilbronn, 1825). Con posterioridad á aquella fecha, y antes de la muerte del filósofo, se publicaron los escritos de Paulus (1835-43); Volkmuth (1837); Hast, Glaser, Engels (1842); Thurmer y Vogel (1843); Thrandorff, A. von Schmidt y Orelli (1843-50); J. T. Schwartz (1844); Seubert (1845), y Thomas (1846). Si á esto añadimos la serie larga de estudios expositivos y apologéticos de sus discípulos tendremos idea del movimiento promovido por la filosofía de la identidad. En cuanto á la suerte de la misma en el segundo período del siglo XIX, los materiales para orientación se encuentran en la *Bibliografía*.

Bibliogr. A) 1.° *Estudios generales. Biografías.* A. T. Haymann, *F. W. J. Schelling, sein Leben und Wirken* (Dresde, 1874); K. Jischer, *Schelling's Leben, Werke und Lhere* (t. VII de su *Gesch. d. neuer. Philos.*, monográfica, 1872-77; 3.ª ed., 1902); H. von Stein, *Schelling* (Rostock, 1875); F. Jodl, *F. W. J. Schelling*, en *Allg. deuts. Biog.* (Leipzig, 1890) y en *Lebenswege* (Stuttgart, 1916); R. Hoffmann, *Schelling* (Berlín, 1907); O. Braun, *Schelling*, en *Grosse Denker* (Leipzig, 1911); E. Bréhier, *Schelling* (París, 1912).

2.° G. I. Plitt, *Aus Schelling's Leben. In Briefen 1775-1803* (Leipzig, 1869-70); J. S. Henderson, *Schelling's lefe and letters*, en *Forin. Rev.* (1870); *Wöfner*, seudónimo de W. Dilthey, *Aus F. W. J. Schelling's Leben*, en *Westerm. Monatsh.* (1874); J. Klaiber, *Hölderlin, Hegel und Schelling in ihren schwäbischen Jugendjahren* (Stuttgart, 1877); M. Grunwald, *Miscellen über Schelling*, en *Arch. f. Gesch. d. Philos.* (1896); A. Kohut, *König Maximilian II von Bayern und der Philosoph F. W. J. Schelling* (Leipzig, 1814).

3.° F. Beck, *Zur Kritik der schellingschen Philosophie*, en *Deuts. Mus.* (1860); G. V. Lyng, *Studier over Schelling* (Cristianía, 1866); E. de Hartmann, *Schelling's philosophische System* (Leipzig, 1897); J. Lindray, *The Philosophy of Schelling*, en *Philos. Rev.* (1910).

B) *Evolución del pensamiento de Schelling. Períodos de su filosofía. Filosofía positiva.* 1.° H. Beckers, *Schelling's Geistesentwicklung in shorem inneren Zusammenhang* (Munich, 1875); A. L. Crespi, *F. G. Schelling e le varie fassi del suo pensiero filosofico* (Milán, 1903); B. Croce, *Del primo al secondo Schelling*, en *Critica* (1908); S. Gewürz, *Studien sur Entwicklungs geschichte der Schellingischen Philosophie* (Francfort, 1910); P. Tillich, *Mystik und Schuldbew. in Schelling's, philosophische Entwicklung* (Halle, 1912).

2.° Groos, *Die reine Vernunftswissenschaft. Systematische Darstellung rationaler oder negative Philosophie* (Heidelberg, 1889); O. Braun, *Schelling's geistige Wandlungen in den Jahren 1800-1810* (Leipzig, 1906); W. Metzger, *Die Epochen der Schellingischen Philosophie von 1795-1802* (Heidelberg, 1910).

3.° A. Planck, *Schelling's nachgelassene Werke und ihre Bedeutung für Philosophie und Theologie* (Erlangen, 1858); E. de Hartmann, *Schelling's positive Philosophie als Einheit von Hegel und Schopenhauer* (Berlín, 1869); Helmes, *Der Zeitgeist mit besonderer Rucksicht auf die Weltanschauung Schelling's in dessen letztem System* (Munich, 1874); C. Frantz, *Schelling's positive Philosophie* (Cöthen, 1879-80); V. Delbos, *De posteriore Schellingii philosophia quatenus Hegelianoe doctrinoe adversatur* (París, 1902).

C) *Relaciones ideológicas é influencia de su filosofía.* 1.° Boeckh, *Ueber Schelling's Verhältniss zu Leibnitz*, en *Monats. d. Berlin. Akad. d. Wiss.* (1855); R. von Schirnhofer, *Vergleich zwischen den Lehren Schelling's und Spinozas* (Zurich, 1890).

2.° R. Willy, *Schopenhauer in seinem Verhältniss zu J. G. Fichte und Schelling* (Zurich, 1883); J. Rodríguez, *Ensayo crítico sobre los sistemas de Kant, Fichte, Schelling y Hegel* (Madrid, 1885); E. O. Burmann, *Die Transzendentalphilosophie Fichtes u. Schelling's* (Upsala, 1891); J. Schaper, *Schelling und Goethe*, en *Zeits. f. d. deuts. Unterr.* (1896); G. Dammköhler, *Schelling's Bezich. zu Niethammer* (Erlangen, 1913); D. H. Kerler, *Die Fichte-Schellingsche Wisseuschaftslehse* (Ulm, 1917).

3.° L. Noack, *Schelling und die Philosophie der Romantik* (Berlín, 1859); O. Braun, *D. romantische Bewegung in der Jugendphilosophie Schelling's und Schleiermachers*, en *Relig. u. Geist.-Kult.* (1911).

4.° J. Hamberger, *Schelling und Baader*, en *Jahrb. f. d. Theol.* (1860); L. Róth, *Schelling und Spencer, eine logische Kontinuität* (Berna, 1901); Marcel, *Les idées métaphysiques de Coleridge dans leurs rapports avec la philos. de Schelling* (París, 1910); W. Bartung, *D. Bedeutung der Schelling-Okenschen Lehre für d. Entwicklung der Fechner'schen Metaphysik* (Bonn, 1912).

5.° A. Drews, *Die Bedeutung Schelling's für unsere Zeit*, en *Preuss. Jahrb.* (1898); A. Korwan, *Schelling und die Philosophie der Gegenwart*, en *Zeits. f. Philos. u. ph. Krit.* (1908).

D) *Filosofía de la Naturaleza é idealismo trascendental.* H. Beckers, *Ueber die wahre und bleibende Bedeutung der Naturphilosophie Schelling's* (Munich, 1864); R. Köber, *Die Grundprinzipien der schellinschen Naturphilosophie* (Berlín, 1881); J. Watson, *Schelling's transcendental Idealism* (Chicago, 1882); G. Mayer, *Das Verhältniss d. Entwicklunstheorie in Schelling's Naturphilosophie zum Darwinismus* (Görlitz, 1906); O. Closs, *Kepler und Newton und das Problem der gravitation in der Kant.-Schell. und Hegelschen Naturphilosophie* (Heidelberg, 1908); A. Werner, *Schelling's Verhältniss zu Medizin und Biologie* (Paderborn, 1909); F. Munk, *Einheit und Duplizität im Aufb. von Schelling's System des transzendentalen Idealismus* (Giessen, 1910); M. Losacco, *Filosofia della natura secondo Schelling*, en *Cult. Filosof.* (1910), y *La filosofia naturale dello Schelling e le nuovi correnti del pensiero*, en *Riev. di Filos.* (1911); K. Zoeckler, *D. Entwicklungsgedanke in Schelling's Naturphilosophie* (Giessen, 1915); W. Metzger, *Schelling und die biologische Grundprobleme*, en *Arch. f. Gesch. d. Nat.-wiss. u. Technik* (1915); C. Ihmee, *D. Entstehung der Natur nach Schelling, Darwin und Wundt* (Leipzig, 1916); D. F. Limhard, *Von Schelling zu Darwin*, en *Die Meister d. Meuschheit* (Stuttgart, 1919).

E) *Filosofía de la Religión.* E. A. Weber, *Exposition critique de la philosophie religieuse de Schelling* (Estrasburgo, 1860); Hamberger, *Schelling's Philosophie der Mythologie und der Offenbarung*, en *Viert. f. engl.-deuts. Forsch.* (1860); Erchenhauser, *Philosophie religieuse* (Lila, 1862); A. van der Linde, *Schelling's Wijsbegeerte der Openbaring* (Amsterdam, 1862); Eggel, *Schelling's Philosophie der Offenbarung*, en *Theol. Stud. u. Krit.* (1863); K. Kalich, *Cantii, Schellingii, Fichtii de filio divino sententiam expos. necnon dijudicavit* (Leipzig, 1870); Th. Hoppe, *Die Philosophie Schelling's und ihr Verhältniss zum Christentum* (Rostock, 1875); F. Schaper, *Schelling's Philosophie der Mythologie* (Nauen, 1893) y *Schelling's Philosophie der Offenbarung* (Nauen, 1894); K. Müller, *Schelling's Beziehungen zur altestemautlichen Wisseuschaft* (Breslau, 1912); K. Schlutter, *Schelling und die Christologie* (Gotinga, 1915).

F) *Estética y filosofía del arte.* R. Zimmermann, *Schelling's Philosophie der Kunst* (Viena, 1875); Pauckstadt, *Der Begriff des Schönen bei Schelling* (Charlottemburgo, 1883); B. F. Battin, *Die ethische Elemente der Aesthetik Fichte's und Schelling's* (Jena, 1901); K. Hoffmann, *Die Umbild der Kant'schen Lehre von Geine in Schelling's System des transzendentalen Idealismus*, en *Stud. z. Philos. u. ihr. Gesch.*, de Berna (1907); M. Adam, *Schelling's Jenaer-Wurburger Vorlesungen über Philos. der Kunst* (Erlangen, 1907) y *Schelling's Kunstphilos. D. Begründung des idealisch. Prinzip in d. modern. Aesthetik* (Leipzig, 1907); W. Kinkel, *Schelling's Rede über das Verhältniss der bildende Künste zur Natur*, en *Zeits. f. Philos. u. phil. Krit.* (1908); A. Faggi, *Schelling e la Filos. dell' arte* (Módena, 1909); C. N. Brüstiger, *Kant's Aesthetik und Schelling's Kunstphilos.* (Leipzig, 1912); B. Berwni, *Das Unendlichkeitsproblem in Sechelling's Aesthetik* (Heidelberg, 1913).

G) *Otros problemas y doctrinas características.* J. A. Dorner, *Schelling's Potenzenlehre*, en *Jahrb. f. deuts. Theol.* (1860); H. Beckers, *Ueber die Bedeutung der schellingschen Metaphysik* (Munich, 1861) y *Die Unsterblichkeitslehre Schelling's* (Munich, 1865); H. Lisco, *Die Geschichtsphilosophie Schelling's 1792-1809* (Jena, 1884); R. Gebel, *Schelling's Theorie vom Ich des All-Einen und deren Widerlegung* (Berlín, 1885); F. Frederichs, *Ueber den schellingschen Freiheitsbegriff* (Halle, 1889); A. von Schmidt, *Die Lehre Schelling's von der Quélle der ewigen Wahrheiten*, en *Philos. Jahrb.* (1901); Mangé, *La liberté dans l'idéalisme transcendental de Schelling*, en *Arch. f. Gesch. d. Philos.* (1901); G. Mehlis, *Schelling's Geschichtsphilosophie in der Jahre 1799-1804* (Heidelberg, 1906); M. Schroeter, *Der Ausgangspunkt der Metaphysik Schelling's* (Jena, 1908); W. Greiner, *Das Problem der menschlichen Freiheit bei Kant und Schelling* (Eisenach, 1909); E. Schertel, *Schelling's Metaphysik der Persönlichkeit* (Jena, 1910); A. S. Dewing, *The significance of Schelling's theory of Knowlege*, en *Philos. Rev.* (1910); D. F. Limhard, *Schelling's Gedanken über Unsterblichkeit*, en *D. Meister der Menschheit* (Stuttgart, 1919); V. Delbos, *Le premier principe comme identité du sujet et de l'objet* y *La méthode de demonstration chez Schelling* (caps. V y VIII de *Les facteurs Kantiens de la philosophie allemande...* publicado en la *Rev. de Métaph. et de Moral*, 1921).

Véanse, además, los tratados generales de historia de la filosofía y los particulares de la filosofía moderna ó de filosofía alemana; y para la bibliografía, Ueberweg, Baldwin, Ruge y O. Braun, *Schelling's Forschung der Gegenwart*, en *Die Geisteswissenschaften* (I, 1913-14).

SCHELLING (FÉLIX MANUEL). *Biog.* Literato norteamericano, n. en New Albany el 3 de Septiembre de 1858. Estudió en la Universidad de Filadelfia, en la que es profesor de literatura inglesa desde 1903. Ha publicado: *Literary and Verse criticism of the Reign of Elizabeth* (1891); *A Book of Elizabethal Lyrics* (1896); *Life and Works of George Gascoigne; A Book of 17th Century Lyrics* (1899); *The English Chronicle Play* (1902); *The Queen's Progress, and other Elizabethan Sketches* (1904); *History of Elizabethan Drama* (1908); *English Liter. Durin the Lefetime of Shakespeare* (1910); *The Restwation Drama* (1912); *The English Lyric* (1913); *A History of English Drama* (1914); *Thor and other Warverses* (1918), y *Foreing Influences in Elizab. Plays* (1923).

SCHELLINGIA. f. *Bot.* Género fundado por Stendel y sinónimo de *Aegopogon* Humb. *et* Bonpl. en la familia de las gramíneas.

SCHELLINGIANO, NA. adj. Partidario de Schelling ó relativo á puntos de vista originales y característicos de este filósofo alemán.

Escuela schellingiana. Hist. de la Filos. Una escuela de SCHELLING, en rigor, no existió. Los que se adhirieron á su filosofía formaron distintos grupos, según la especialidad filosófica y científica á que se dedicaban ó según el momento ideológico del maestro que inspiraba sus simpatías. Hay, además, otra razón que puede explicar la no existencia de una escuela estrictamente filosófica de Schelling: la formación de otras direcciones afines de mayor consistencia dialéctica. Tal ocurre con el teísmo especulativo y con el sistema de su rival y amigo Hegel. Sus intentos de filosofía puramente especulativa corrieron la misma suerte que las demás formas de idealismo absoluto y misticismo ante la potente irrupción de los sistemas realistas y del movimiento precursor de la llamada filosofía científica, el positivismo. A pesar de las variaciones y matices de la filosofía de Schelling, hay dos momentos culminantes en su pensamiento que, además de marcar una nueva orientación, han dejado profunda huella en la filosofía del siglo XIX. Son éstos su doctrina de la identidad que domina, en opinión de Drews, desde 1797 á 1806, y la filosofía positiva, religiosa, desde esta fecha hasta su muerte. Son dos puntos de vista originales, cada uno de los cuales puede colocar á Schelling en la línea de los grandes postkantianos. El área de influencia de la filosofía de Schelling fué de extensión considerable, habiendo dejado su huella en la mayor parte de los problemas filosóficos. Con mayor ó menor intensidad reproducen la ideología de aquel pensador: en psicología, filosofía del espíritu y metafísica, Blasche, Beckers, Carus, Fischer; en estética, Ast y Solger; en teodicea y filosofía de la religión, Blasche y Suabedissen; en filosofía del derecho, política y ciencias sociales, Frantz, Ad. Müller, L. von Haller, Stahl, Troxler y Wagner; en filosofía de la historia, Suabedissen y Steffensen. Abarcan la mayor parte ó la totalidad del sistema: Ast, Berger, Eschenmayer, Fischer, Klein, Schad, Sibbern, Troxler y Werber, y escriben de lógica bajo su influjo, Bachmann, Klein, Nüsslein, Sinclair, Wagner, Thanner y Troxler. Donde realmente su acción fué más extensa fué en filosofía natural, física, biología y medicina. Recordemos los nombres de Berger, Burdach, Carus, Eschenmayer, Frantz, Nees, Oken, Oersted, Schelver, Troxler, Wagner, Windischmann y Treviranus. Pocos son los historiadores del grupo de Schelling, Snabedissen y los especialistas en filosofía platónica Ast y J. J. Wagner. Deben mucho á Schelling Krause y Baader, los románticos y, en general, los partidarios de la restauración religiosa y política. Pensadores tan originales como Hegel, Schleiermacher y Schopenhauer deben parte de sus doctrinas á Schelling, pudiendo decirse lo mismo de Lange, G. Rosenkrantz, Horfmann, Fechner, Wundt. Fuera de Alemania, su filosofía logró muchos partidarios, en general más fieles que los arriba citados. En los países del Norte y en Hungría, Bohemia y Polonia contó tantas simpatías como Kant y Hegel. En los latinos tuvo menor repercusión. Actualmente, algunas direcciones irracionalistas recuerdan el intuicionismo de Schelling.

SCHELLINKS, SCHELLINGS ó SCHELLINCK (GUILLERMO). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amsterdam el 2 de Febrero de 1627 y m. en la misma ciudad el 12 de Octubre de 1678. Se le supone discípulo de Karel du Jardin, por la afinidad de algunas de sus obras, y otros historiadores le dan por maestro á Lingelbach, siendo posible que trabajara con ambos. Por los años de 1661 á 1665 viajó por Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Suiza. Fué un buen paisajista y marinista y pintó y agrupó muy bien las figuras. Entre las obras que obtuvieron mayor éxito figuran el *Embarque de Carlos II para Inglaterra, cuando su restauración*, que pintó para la familia Witsen, y el *Incendio de la flota inglesa en el Medway*. En el Museo de Augsburgo se conserva *El puerto de Liorna;* en la Galería Pitti, de Florencia, dos paisajes; en el Museo de Francfort, *Paisaje del Sur;* en el de Glasgow, *Paisaje con una partida de deporte,* y en el *Ermitage*, de San Petersburgo, un *Paisaje* y la *Casa de campaña del burgomaestre Pancracio cerca de Amsterdam.* || Su hermano *Daniel*, n. en Amsterdam hacia 1628 y m. en 1701, pintó paisajes y marinas, y especialmente ejecutó dibujos bastante apreciados, algunos de los cuales se conservan en la Galería Albertina de Viena. En el Museo Liechtestein, de esta ciudad, se encuentra un paisaje pintado por este artista, y en el Museo de Turín, un cuadro titulado *Camino entre dos colinas.*

SCHELLWIEN (ROBERTO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Dantzig en 1821 y m. en Quedlinburgo en 1900. Fué influído por Fichte y Schopenhauer, profesando un idealismo voluntarista, que defendió en varios libros expositivos y de polémica. Mostróse siempre adversario del positivismo evolucionista. Ya en 1858 lo combatió en su obra *Kritik des Materialismus*, publicada en Berlín, donde residía, y en los últimos años de su vida escribió con el mismo objeto *Der Darwinismus und seine Stellimg in der Entwickleung der wissenschaftlichen Erkenntnis* (Leipzig, 1896). Dejó, además, SCHELLWIEN: *Sein und Bewmstsein. Grundzüge der Philosophie* (Berlín, 1863); *Der Wille. Die Lebensgrundmacht* (Leipzig, 1898); *Sein und Leben* (Leipzig, 1898); *Philos. und Leben* (Leipzig, 1898); *Wille und Erkenntnis* (Hamburgo, 1899), y algunos trabajos de historia de la filosofía: *Max Stirner y Nietzsche* (Leipzig, 1892); *Espíritu de la filosofía nueva* (Leipzig, 1895-96); *Nietzsche y su intuición del mundo* (Leipzig, 1897), y *Concepto de la experiencia en Hume y Kant* (1897).

SCHELLYE (VAG). *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Nyitra ó Nitra, sit. en la marg. izq. del Vag ó Waag, afl. izq. del Kis Duna, brazo izquierdo del Danubio; 3,500 h. Est. del f. c. de Bratislava (Presburgo) á Budapest.

SCHEMANN (CARLOS LUIS). *Biog.* Erudito y escritor alemán, n. en Colonia en 1852. Estudió en el Progimnasio de Königswinter y luego en las Universidades de Heidelberg, Berlín y Bonn. Desde 1875 hasta 1891 se le ve bibliotecario en Gotinga. En 1894 fundó la Asociación Gobineau, de la que fué director perpetuo, y ha ocupado una cátedra en Friburgo. Débensele varios trabajos sobre Wagner: *Meine Erinnerungen an R. Wagner* (1902); *Schopenhauer Briefe* (1893), *Gobineau's Rossenwerk; Gobineau und die deutsche Kultur;* y la traducción al alemán de obras del conde Gobineau.

SCHEMINITH. *Mús.* Instrumento antiguo citado por los escritores judíos. Algunos la consideran como cítara octocorde y otros como harpa ó *kinnor* de ocho cuerdas.

SCHEMNITZ. *Geog.* V. SELMECZ-ÉS-BÉLABANYA.

SCHEMONÉ ESREH. *Hist. de las rel.* Plegaria de las 18 bendiciones, compuesta en su mayor parte por los sabios de la Gran Sinagoga y sus sucesores durante la época del Segundo Templo. Con el *Schema*, forma la parte esencial del culto diario. Algunos eruditos estiman que muchas de sus máximas son posteriores á dicha época.

SCHEMOTH RABBA. *Hist. de las rel.* En la historia de la literatura religiosa de los judíos se designa con este nombre un gran comentario folklórico y homilético del Éxodo (en hebreo *Schemoth*). Se supone que es una refundición y recopilación á un tiempo de comentarios más antiguos. La actual forma con que ha llegado hasta nosotros no es anterior al siglo XII.

SCHEMTOB BEN JOSEF. *Biog.* Escritor judío del siglo XV, hijo de Josef ben Schemtob (V.). Su *Eumont ó Doctrina de la fe* fué publicada en Ferrara en 1556, y revela la influencia de Aristóteles y Maimó-

nides y, en general, de la filosofía griega. || Otro homónimo, llamado SCHEMTOB *el Joven*, escribió un comentario al *More Nebuchim* de Maimónides (Venecia, 1511).

Bibliogr. J. Guttmann, *Die Familie Schemtob in ihren Beziehungen zur Philosophie*, monografía interesantísima que vió la luz en *Monats. für Gesch. und Wiss. des Judentums* (LVII, 1913).

SCHENAU ó SCHÖNAU (JUAN ELEAZAR ZEIZIG, llamado). *Biog.* V. ZEIZIG (JUAN ELEAZAR).

SCHENCK (AUGUSTO FEDERICO ALBERTO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Gluckstadt el 23 de Abril de 1828 y m. en Econen el 1.° de Enero de 1901. Hizo sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de París bajo la dirección de León Cogniet. Después de efectuar algunos viajes á Inglaterra y á Portugal, fijó su residencia en Econen, donde terminó su educación artística. Debutó en el *Salon* de 1857 y fué nombrado caballero de la Legión de Honor en 1885. Su especialidad fueron los paisajes y los animales, y entre los primeros, los de invierno, con efectos de nieve. En el Museo de Brema se conserva de este artista *Corderos paciendo en Bretaña;* en el de Lila, *Efecto de nieve;* en el de Melbourne, *Angustia;* en el de Périgueux, *Corderos atacados por las águilas;* en el de Reims, *A orillas del mar,* y en el de Sheffield, *Asno sorprendido por un lobo.* Citaremos, además, sus cuadros: *Corderos en una tempestad de nieve* y *Vacas y corderos paciendo.*

SCHENCK (FEDERICO). *Biog.* Fisiólogo alemán, n. en Bonn en 1862. Estudió en su ciudad natal y en 1887 se licenció, siendo luego nombrado auxiliar del Instituto de Fisiología de aquella Universidad. En 1889 se habilitó como *Privatdozent* y en 1890 se trasladó á Wurzburgo, donde fué profesor suplente (1894). En 1901 obtuvo la cátedra de fisiología de Marburgo. SCHENCK llevó á cabo importantes trabajos sobre el azúcar de la sangre; sobre la influencia de la tensión y la distensión muscular en la formación del calor; sobre la influencia de la temperatura en la actividad muscular, etc. Los demás trabajos de SCHENCK tuvieron por objeto la mecánica de la respiración, la inervación de la membrana iris, la doctrina del protoplasma, etcétera. Ha publicado: *Leitfaden der Physiologie des Menschen,* en colaboración con Gürber (Stuttgart, 1897; 5.ª ed., 1908); *Physiologische Charakteristik der Zelle* (Wurzburgo, 1899); *Zum Andenken a A. Fick* (Bonn, 1902); *Die Bedeutung der Neuronenlehre für die allgemeine Nervenphysiologie* (Wurzburgo, 1902), y *Kleines Praktikum der Physiologie* (Stuttgart, 1904).

SCHENCK (FR. RODOLFO). *Biog.* Químico alemán, n. en Halle en 1870. Desde 1889 hasta 1894 cursó ciencias naturales y matemáticas en la Universidad de Halle; en 1897 habilitóse en Marburgo, y de 1897 á 1899 fué auxiliar y de 1899 á 1906 jefe de sección del Instituto de Química de Marburgo. Desde 1906 hasta 1910, profesor numerario de química física de la Escuela Superior Técnica de Aquisgrán; de 1910 á 1916, de la de Breslau; en 1916 fué nombrado profesor de la misma asignatura de la Universidad de Münster. Se le debe: *Physikal. Chem. d. Metallen; Kristallin. Flüssigkeit,* etc., y gran número de trabajos sobre química inorgánica y física.

SCHENCK (JUAN). *Biog.* Concertista de viola y compositor alemán, de la segunda mitad del siglo XVII. Perteneció á la música del príncipe elector del Palatinado y compuso una serie de obras para aquel instrumento, á saber: *Konstoeffeningen; Scherzi musicali; La Ninfa del Reno; Les fantaisies bizarres de la goutte; Il jardino armonico,* etc.

SCHENCK (JUAN ENRIQUE RODOLFO). *Biog.* Botánico alemán, n. en Siegen (Westfalia) en 1860. Hizo los estudios en las Universidades de Bonn, Berlín y Marburgo, y desde 1884 se dedicó especialmente á la botánica, primero en la Universidad de Bonn y luego en el Instituto de Botánica de la misma ciudad. En 1886-87 hizo un viaje para fines científicos al Brasil y en 1882 se habilitó en Bonn. En 1896 obtuvo la cátedra de la mencionada asignatura en la Escuela Superior Técnica de Darmstadt. Además de gran número de artículos, débensele las obras siguientes: *Biologie der Wassergewächse* (1886); *Anatomie d. submersen Gewächse* (1886); *Ueber d. Aërenchym* (1889); *Beiträge zur Biologie und Anatomie d. Lianen* (1892 y 1893); *Kryptogamen,* en el *Manuel de Botanica* de Strasburger, Noll, Schenck y Karsten; *Ueber Flora und Vegetation von St. Paul und Neu Amsterdam,* en *Wiss. Ergebnissen der deutschen Tiefsee-Expedition* (1905); *Vegetation d. Canarischen Inseln* (1907); *Myrmekophile Acacia-Arten* (1914), etc.

SCHENCK (MAXIMILIANO RODOLFO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Leipzig en 1851. Fué colaborador y luego sucesor de su padre en el negocio de librería, habiendo hecho largos viajes por el extranjero. Débesele: *Für wen?,* poema (2.ª ed., 1888); *Omar Chajjman, Sprüche aus d. Pers. übers.* (1902); *Metastasio Pietro,* drama (1911); *Erbe, Versbuch e. Verbannten* (1912); *Edw. Fitzgerald Omar Khayyjam Rubaiyat* (1912); *Was ist d. Leb.?* (1919); *Wass nenn ich Glück* (1920); *Wenn ich Gott wäre!* (1922), etc.

SCHENCKEL (LAMBERTO TOMÁS). *Biog.* Escritor holandés, n. en Bois-le-Duc en 1547 y m. en Alemania en 1630. Hizo sus estudios en Lovaina y en Colonia, fué profesor de humanidades en Tirlemont y en Amberes y rector de la Escuela oficial de Malinas. El nombre de Schenckel ha pasado á la posteridad por su *Gazophylacium artis memoriae,* habiéndose dedicado durante unos cuarenta años á divulgar por los principales países de Europa su mnemotecnia ó arte de fijar los recuerdos. Estuvo dando lecciones de su invento en los Países Bajos, Alemania, Francia, Borgoña y Bohemia. En Francia, donde residió doce años, fué profesor agregado en la Sorbona y obtuvo el privilegio exclusivo de poder enseñar su arte en todo el reino. SCHENCKEL parece que no se limitó á explicar su técnica de la memoria, sino que, á base de la misma, ideó prodigiosas aplicaciones á la enseñanza del latín, al cálculo aritmético, al dictado simultáneo de diversas materias, etc., incurriendo ya en la extravagancia y el charlatanismo. Su obra mencionada se imprimió por primera vez en Douai en 1593, siendo las ediciones sucesivas de Estrasburgo (1610), Rostock (1619) y Francfort (1678); fué vertida dos veces al francés (Douai, 1593, y París, 1623) y una al alemán (Erlangen, 1804). En el primer libro se ocupa su autor en las ventajas de la memoria y los medios de fortalecerla; el segundo reproduce los sistemas mnemotécnicos de Aristóteles, Quintiliano, Cicerón y Santo Tomás de Aquino. Su discípulo, Juan Paëp, dió una refundición de la obra, que tituló *Schenskelius detectus* (Lyón, 1617) y *Crisis Jani Phaosphori* (Lyón, 1629). El sistema propuesto por SCHENCKEL se ha dicho que no difiere de los ideados por los padres Rosselli y Ojesvaldo. Son una serie de observaciones curiosas que el autor pretende convertir en reglas de carácter general, y que, si algunas veces tienen utilidad, carecen, sin embargo, de la suficiente base para una generalización científica. De las obras restantes de SCHENCKEL, escritas todas en latín, recordaremos: *Tabula publicae scholae Mechliniensis summam rei scholasticae complectens* (Amberes, 1576); *Grammaticae latinae praeceptiones* (Amberes, 1592); *Flores et sententiae insigniores,* tomadas de Comineo, Froissart, Lipsio y Cicerón (París, 1606); *Elegiarum et epigrammatum* (Toulouse, 1609); *Jovinianus imperator* (Praga, 1617), y *Methodus quomodo latina lingua sex mensium spatio doceri posset* (Estrasburgo, 1619).

SCHENCKIA. f. *Bot.* Género fundado por K. Schumann y que comprende plantas de la familia

de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las cinconieas y subtribu de las rondeletinas, con corola retorcida en la prefloración, cápsula septicida, endocarpio que se separa reticularmente del exocarpio. *Sch. blumenaviana* es un arbusto con hojas membranosoherbáceas, estípulas interpeciolares muy pequeñas, flores pocas, en cima terminal. Vive en el Brasil. El género de Grisebach es sinónimo de *Erythraea* L. en la familia de las gencianáceas.

SCHENCKIELLA. f. *Bot.* Género fundado por Henningos y que comprende hongos perisporiales, de la familia de los perisporiáceos, con esporas oblongas ó cilíndricas, divididas al través en cuatro á ocho células; micelio aéreo nulo ó tenue. Parásitos sobre hojas. La única especie, *Sch. Marcgraviae*, vive en el Brasil.

SCHENDEL, SCHEYNDEL ó SCHYNDE (BERNARDO DE). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amsterdam en 1647 y m. en Haarlem en 1696. Pocas noticias, é inciertas, son las que se tienen de este pintor. Se le supone discípulo de Hendrik Mommers. En el Museo de Amsterdam se conservan *Una pastelería* y *Un maestro de escuela*. Según algunos autores, fué el maestro de Telle Sybrants y de Regnier Brakenburg.

SCHENDEL (PEDRO VAN). *Biog.* Pintor belga, n. en Terheyden, cerca de Breda, el 21 de Abril de 1806 y m. en Bruselas el 28 de Diciembre de 1870. Hizo sus estudios bajo la dirección de J. van Bree, en Amberes. Pasó luego á Holanda, donde ejecutó gran número de retratos en Amsterdam, Rotterdam y La Haya, y en 1845 se estableció definitivamente en Bruselas, donde se consagró á la pintura de historia y de género, especializándose en esta última en las escenas de mercados. De éstos los hay en el museo de Amsterdam, *Plaza del mercado en una ciudad de Frisia;* en el de Hannóver, *Mercado de pescado por la tarde;* en el de Leipzig, *Mercado de pescado;* en el de Montreal, *Escena de mercado* y *Escena de mercado en Amberes al claro de luna;* en el de Munich, *Plaza del mercado de Amberes;* en el de Melbourne, *Vendedora de gallinas;* en el de Niza, *Vendedora de frutas;* en el de Stuttgart, *Vendedora de legumbres,* y en el de Ypres, *Vendedora de pescado: efecto de luz.* Merecen citarse, además: en el de Amiens, *Santa María Magdalena;* en el de Amsterdam, *Adriana Juana van Wyck;* en el de Leipzig, *Retorno de la cacería;* en el de Montreal, *San José y la Virgen,* y de propiedad particular: *Vendedora: efecto de luz, El nuevo mercado de Amsterdam* y *Una kermesse por la noche.*

SCHENDELBEKE. *Geog.* Ald. de Bélgica, provincia de Flandes Oriental, dist. de Olós, cant. y á 4 kms. NNE. de Grammont; sit. en la oril. izq. del Dendre, afl. del Escalda; 1,300 h. Est. del f. c. de Grammont á Ninove.

SCHENEA. f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios tenobranquios tenioglosos holostomátidos de la familia de los risoides, subfamilia de los risáceos, comprendiendo especies actuales y fósiles.

SCHENECTADY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nueva York; 206 millas cuadradas inglesas y 109,363 h. según el censo de 1920. Está sit. en la parte oriental del Estado, en el valle del Mohawk, que cruzan el canal del Erie y varios ferrocarriles. Agricultura y cría de ganado; industria manufacturera. Su cap. es Schenectady. ‖ C. en el Est. de Nueva York, capital del condado de Schenectady; 88,723 h. según el censo de 1920. Sit. á 25 kilómetros NO. de Albany, en la marg. der. del río Mohawk y á oril. del canal del Erie. Est. f. c. Industrias de construcción de locomotoras y vagones, maquinaria agrícola, fundición, armas, etc. Escuelas célebres, como la *Union College,* fundada en 1795. Es una de las ciudades más antiguas del Estado, pues fué fundada en 1661; en 1690 la saquearon los franceses é indios, pero se reorganizó en 1798.

SCHENEEBERGER (ALBERTO). *Biog.* Escritor francés, n. en París en 1877. Se ha dedicado á la difusión de la literatura catalana en Francia, habiendo publicado *Anthologie des poètes catalans contemporains depuis 1854,* con una notable introducción y notas bibliográficas; *Conteurs catalans* (1926), antología de cuentos catalanes admirablemente traducidos por el propio autor y precedido cada uno de ellos de un comentario crítico y de unas notas biobibliográficas muy completas, y *Eugène d'Ors,* estudio crítico. Además, deben citarse sus obras *La Dame aux Songes, Les Profils, La Cité Intérieure* y *Visionnaires.*

SCHENEEBERGITA, SCHNEEBERGITA ó ESQUENEBERGITA. f. *Mineral.* Antimonito de calcio que cristaliza en formas octaédricas.

SCHENEFELD. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, regencia de Schleswig, circ. de Rendsburg. Templo evangélico. Industrias de molinería, talleres de aserrar madera, destilería de aguardientes, hilados de lana, etc.; 1,000 h.

SCHENEIDERITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *laumonita.*

SCHENEVUS. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Otsego; 526 habitantes según el censo de 1920.

SCHENG ó CHENG. *Mús.* Antiguo instrumento de viento, chino. V. CHENG.

SCHENIDIO. m. *Paleont. (Schenidicus.)* Género de moluscoideos de la clase de los braquiópodos apigios ó testicardinos, familia de los órtidos, que se encuentra en los terrenos silúricos americanos.

SCHENITA ó PLAGIOCLASITA. f. *Petrog.* Entran en la composición de esta roca la plagioclasa y la nefelina, y en diferentes proporciones la augita, hornblenda, apatito é ilmenita, como elementos también esenciales, ó cuando menos característicos, llevando como elementos accesorios, y raramente, la ortosa, el olivino, mica magnesiana, titanita y magnetita. Preséntanse también como derivados deuterógenos, ó productos de alteración, varias ceolitas resultantes de la descomposición de la nefelina, entre las que figura en primer término la analcita. La textura de estas rocas es granuda y microlítica, no existiendo nunca restos del magma vítreo; hanse encontrado tipos de esta roca en Portugal, donde la ha señalado MacPherson atravesando y dislocando las capas del terreno cretáceo, siendo, por tanto, de una edad más moderna; preséntase en las cercanías de Teschen, en la Siberia austriaca.

SCHENK (APARATO DE). *Med.* Aparato para la medición que representa gráficamente las deformidades torácicas. Se le llama también *toracógrafo.*

SCHENK (TEORÍA DE). *Fisiol.* V. TEORÍA.

SCHENK (AUGUSTO). *Biog.* Botánico alemán, n. en Hallein en 1815 y m. en Leipzig en 1891. Estudió ciencias naturales y medicina en Munich, Erlangen, Viena y Berlín; habilitóse en 1841 como *Privatdozent* en Munich, luego en Wurzburgo, de cuya Universidad fué profesor suplente desde 1845 y profesor numerario desde 1850, hasta que se trasladó á Leipzig para ocupar una cátedra en aquella Universidad. En 1887 fué jubilado. Especializóse en la investigación acerca de la propagación y vida de las plantas fósiles, explorando los restos de las mismas desde el punto de vista de la fitogeografía y de la anatomía y morfología. Escribió: *Ueber das Vorkommen kontraktiler Zellen im Pflanzreich* (Wurzburgo, 1858); *Beiträge zur Flore der Vorwelt* (Cassel, 1863); *Beiträge zur Flora des Keupers und der rätischen Formation* (Bamberg, 1864); *Die fossile Flora der Grenzschichten des Keupers und Lias Frankens* (Wiesbaden, 1865-67); *Die fossile Flora der nordwestdeutschen Waldenformation* (Cassel, 1871); *Pflanzen aus der Steinkohlenformation und jurassische Pflanzen aus China* (Berlín, 1882), etc. Para la *Flora brasiliensis,*

de Martius, redactó lo relativo á las astromeriáceas, y para el conde Szechényi, el artículo relativo á las plantas coleccionadas en su viaje (1883). En colaboración con otros publicó el *Handbuch der Botanik* (Breslau, 1879-90), y con Luersen las *Mitteilungen aus dem Gesamtgebiet der Botanik* (Leipzig, 1871-75). También colaboró en el *Handbuch der Paleontologie*, de Zittel.

SCHENK ó SCHENCK (EDUARDO VON). *Biog.* Hombre de Estado y poeta, bávaro, n. en Düsseldorf en 1788 y m. en Munich en 1841. Estudió en Landshut; en 1817 se convirtió del protestantismo al catolicismo; en 1823 fué secretario general del ministerio de Estado; en 1825, consejero ministerial, presidente de la sección pedagógica y eclesiástica, y en 1828 (después de serle otorgada nobleza), consejero de Estado y ministro del Interior. Las varias disposiciones que dictó sobre algunos asuntos, por ejemplo, sobre los matrimonios mixtos, produjeron tales disidencias entre las clases y el Gobierno, que el monarca, en 1832, le envió á Ratisbona de presidente del gobierno provincial. En 1838 fué llamado de nuevo á Munich para intervenir en el servicio del consejo de Estado. Como poeta, se le debe la tragedia *Belisar*, que durante algún tiempo se representó en varios teatros. Sus *Dramas (Schauspiele)* se publicaron formando colección, en tres volúmenes (Stuttgart, 1829-33). Además de gran número de cantatas y piezas de circunstancias, publicó (1834-1838) el manual de bolsillo *Charitas* y las *Obras completas* de M. Beer (Leipzig, 1835).

SCHENK (JUAN). *Biog.* Médico alemán, n. en Grafenberg el 20 de Mayo de 1530 y m. en Friburgo el 12 de Septiembre de 1598. Doctor por la Universidad de Tubinga en 1554, fijó su residencia en Estrasburgo, de donde se trasladó á Friburgo como médico pensionado. Según Dezeimeris, SCHENK escribió las obras de medicina más útiles que se publicaron en el siglo XVI. En aquella época no era común recoger observaciones personales hechas en la cabecera del enfermo, pues los médicos solían contentarse con la lectura de libros sistemáticos, abundantes en hipótesis y en elucubraciones que aun les hacían más ininteligibles. SCHENK fué de los primeros en romper con esta rutina para atenerse solamente á lo que veía. Así recogió un número extraordinario de observaciones que consignó en la obra que sigue: *Observationum medicarum rariorum Libri VII, in quibus nova, abdita, admirabilia, monstra atque exempla, circa anatomen, aegritudinum causas, signa, eventus, curationes, a veteribus recentioribusque sive medicis*, etcétera (7 vol., Basilea y Friburgo, 1587; 4.ª ed., Francfort, 1605).

SCHENK (JUAN). *Biog.* Compositor austriaco, n. en las inmediaciones de Viena el 30 de Noviembre de 1753 y m. en dicha ciudad el 29 de Diciembre de 1836. Fué discípulo de Wagenseil y tuvo que vivir del producto de lecciones particulares, pues nunca ocupó posición oficial alguna. Su primera gran obra fué una *Misa* estrenada en la capilla de Santa Magdalena, de Viena, á la que siguieron un *Stabat*, otra *Misa* y seis *Sinfonías*. SCHENK es principalmente conocido por sus comedias líricas, entre las cuales son dignas de mención: *Die Weinlese* (1785); *Die Weihnacht auf dem Lande* (1786); *Im Fistern isnicht tappen* (1787); *Das unvermutete Seefest* (1788); *Das Singspiel ohne Titel* (1789); *Der erntekranz* (1790); *Achnut und Almanzine* (1797); *Der Dorfbarbier; Der Bettelstudent; Die Jagdt* (1797), y *Der Fassbinder* (1802).

SCHENK (PEDRO PETROVICH). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo el 23 de Febrero de 1870. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y al principio se dió á conocer como pianista, pero después se dedicó á la composición y á la crítica musical. Ha compuesto las óperas: *La puissance d'amour* (1893); *Actea* (1899), y *Le dernier revoir* (1904); los bailes *Barbe-Bleue* y *Salange* (1899); las cantatas *Saul, A la memoria de Puschkin, Gogol, Alejandro II* y *Nicolás II;* tres sinfonías; el poema sinfónico *Hero y Leandro;* música *di camera;* coros *a cappella* y *lieder.*

SCHENK (SAMUEL LEOPOLDO). *Biog.* Embriologista húngaro, n. en Urmény en 1840 y m. en Schwanberg (Marca de Estiria) en 1902. Estudió en Viena; en 1866 fué auxiliar de Brücke; habilitóse en 1867 como *Privatdozent* para fisiología y embriología, y en 1873 y 1896 fué, respectivamente, profesor suplente y profesor numerario de embriología de la Universidad de Viena, donde fundó el primer Instituto de esta facultad. Débesele: *Lehrbuch der vergleichenden Embryologie der Wisbeltiere* (Viena, 1874; 2.ª ed., 1896); *Grundriss der normalen Histologie des Menschen* (Viena, 1885; 2.ª ed., 1893); *Grundriss der Bakteriologie* (Viena, 1893); *Einfluss auf das Geschlechtsverhältnis der Menschen und der Tiere* (1.ª á 3.ª ediciones, Magdeburgo, 1898); *Mitteilungen aus dem embryologischen Institut der Universität Wien* (Viena, 1878-92); *Lehrbuch der Geschlechtsbestimmung* (Halle, 1901); *Aus meinem Universitätsleben* (6.ª ed., Halle, 1900).

SCHENKEL (CARLOS). *Biog.* Ministro badense, n. en Schaffhausen en 1845 y m. en 1909. Hijo del teólogo protestante Daniel, estudió leyes; en 1868 entró en el servicio de Justicia de Baden; en 1871 fué nombrado secretario del ministerio del Interior; en 1873, auxiliar del ministerio de Comercio y asesor ministerial; en 1875, profesor de derecho de la Escuela Superior Técnica de Carlsruhe, y en 1876, consejero ministerial. Después de haber desempeñado (1890-98) el cargo de director de ministerio en el del Interior y luego el de presidente del Tribunal Supremo Administrativo, en Octubre de 1900, á la caída de Eisenlohr, fué presidente del ministerio del Interior y en 1902 ministro de Estado. En 1906 dimitió esta cartera y fué presidente del Alto Tribunal de Cuentas.

SCHENKEL (DANIEL). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Dägerlen (cantón de Zurich) en 1813 y m. en Heidelberg en 1885. Habilitóse en 1838 como *Privatdozent* en Basilea; en 1841 fué nombrado párroco de Schaffhausen; en 1849, profesor de Basilea, y en 1851, profesor, director del Seminario y predicador de la Universidad de Heidelberg. Entre sus numerosos escritos menciónanse: *Das Wesen des Protestantismus* (Schaffhausen, 1845-51); *Der Unionsberuf der evangelischen Protestantismus* (Heidelberg, 1855); *Die christliche Dogmatik aus dem Standpunkt des Gewissens* (Wiesbaden, 1858-59); *Das Charakterbild Jesu* (Wiesbaden, 1864; 4.ª ed., 1873). A los fines de la *Deutsche Protestantenverein* (Unión alemana protestante), al frente de la cual estaba, contribuyeron la *Allgemeine Kirchliche Zeitschrift*, que se publicó en Elberfeld (1860-72), y su obra *Der deutsche Protestantenverein und seine Bedeutung* (Wiesbaden, 1868). Al propio tiempo editó el *Bibellexikon, Realwörterbuch zum Hangebrauch fuer Geistliche und Gemeindeglieder* (Leipzig, 1869-75). Más tarde publicó: *Friedrich Schleiermacher Lebens und Charakterbild* (Elberfeld, 1868); *Luther in Worms und in Wittemberg* (Elberfeld, 1870); *Christentum und Kirche im Einklang mit der Kulturentwicklung* (Wiesbaden, 1867); *Die Grundlehren des Christentums aus dem Bewusstsein des Glaubens dargestellt* (Leipzig, 1878), y *Das Christusbild der Apostel und der nachapostolischen Zeit* (Leipzig, 1879). Fué notable su polémica con el profesor Kuno Fischer, cuyos principales documentos son: por parte de SCHENKEL, *Abfertigung für Herrn K. Fischer in Heidelberg*, y del otro: *Die Interdikt meiner Vorlesungen und die Anklage des Herrn Schenkel* y *Die Apologie meines Lehre*, publicadas todas en 1854.

Bibliogr. Schlottmann, *Drei Gegner des Schleiermacher'scher Religionsbegriff: Schenkel, Stahl, Philippi* (*Deut. Zeits.*, 1861); Heidemann, *Die neuesten Dars-*

tellungen des Lebens Jesu, Renan, Schenkel, Strauss (Gotha, 1864).

SCHENKEL (JUAN). *Biog.* Fisiólogo suizo, n. en 1869. Estudió en los Gimnasios de Winterthür y Berna y en las Universidades de Basilea, Berna y Gotinga. Desde 1895 hasta 1897 fué auxiliar del Instituto de Fisiología de la Universidad de Berna; en 1897, nombrado jefe del Instituto Roentgen del *Inselspital*, de la misma ciudad, y desde 1902 desempeñó la cátedra de matemáticas y física en la Escuela Técnica Cantonal de Winterthür. Como político pertenece al partido socialdemócrata, y fué durante muchos años individuo del Consejo escolar y desde 1913 hasta 1917 consejero nacional y presidente del negociado central de la *Visiteur-Verein* suiza.

SCHENKEL (PEDRO). *Biog.* Agustino belga, doctor de la Universidad de Douay, que floreció á mediados del siglo XVII. Obras: *Canciones dominicales* (Amberes, 1657); *Philomela mystica* (1660); *Benedictus explanatus* (1660); *Directorium juris Pontificii et explanationes terminorum in Francisco Toleto occurrentium*, etcétera (Amberes, 1628), y *Elucidationes locorum difficilium tragoediarum Senecae-Horetii*.

SCHENKENDORF (MAX). *Biog.* Poeta alemán, n. en Coblenza y m. en 1817. Estudió ciencias económicas en Königsberg, obteniendo luego el cargo de relator gubernamental de dicha población. El frecuente trato con familias en las que predominaba el sentimiento religioso ejerció gran influencia en su espíritu, que recibió con ello una tendencia religiosomoral que se afirmó más y más con la lectura de los autores de la escuela romántica, especialmente Novalis. En 1811-12 tomó parte en la conferencia de Delbrück sobre estética, pasando luego á Carlsruhe, donde contrajo matrimonio y donde con el trato y amistad de Jung-Stilling y de la señora v. Krüdener se afirmó más profundamente en su tendencia al misticismo, aunque el llamamiento del rey de Prusia le sacó muy pronto de su vida de retraimiento y quietud. Aunque privado de la mano derecha, que había perdido en un desafío á pistola, acudió á las filas, y al firmarse la paz obtuvo una plaza de consejero gubernamental en Coblenza. Allí y en su población natal se le erigieron sendos monumentos. SCHENKENDORF es, ante todo, un poeta patriótico, y aunque su blandura místicosentimental sobresale entre sus versos, lo que le distingue de todos los demás poetas de la guerra de la Independencia es la decisión con que se aplicó á conseguir los fines que se había propuesto á raíz de esta independencia, sobre todo el restablecimiento del emperador y del *Reich*. Rückert le ha calificado, con razón, *Kaiserherold* (heraldo del emperador). SCHENKENDORF aparece como hermano espiritual del barón de Stein en el sentido histórico sano que cristalizó en sus cantares, especialmente en *Die deutschen Staedte* y en *Der Budernstand*. Sus *Poemas* se publicaron en Stuttgart en 1815.

SCHENKENDORFF (EMILIO VON). *Biog.* Político prusiano, n. en Soldin (Neumark) en 1837. En 1867 ingresó en el cuerpo de Telégrafos, siendo desde 1873 consejero de la dirección del mismo en Halle. En 1876 abandonó el servicio por causa de enfermedad y se estableció en Görlitz, donde fué concejal (1878-82). Desde 1882 fué diputado municipal, y, como representante del distrito Görlitz-Laubahn, militó en la Cámara en el partido liberal. Como tal se dedicó especialmente á cuestiones pedagógicas (enseñanza manual, deportes, escuelas de complemento, etc.). La Memoria que presentó acerca de la necesidad de una reforma de los institutos de enseñanza superior, leída el 3 de Julio de 1887 en la Asociación de académicos alemanes de Berlín, dió lugar á una petición firmada por 23,000 ciudadanos, dirigida al ministro de Cultos, y en virtud de la cual en Diciembre de 1890 se formó la llamada «Conferencia pedagógica» *(Schulkonferenz)* en Berlín, compuesta de 44 miembros. SCHENKENDORFF escribió: *Der praktische Unterricht eine Forderung der Zeit an die Schule* (Breslau, 1880); *Durch welche Mittel kann zur Verminderung der Verbrechen und Vergehen beigetragen werden?* (Görlitz, 1881); *Der Arbeitsunterricht auf dem Lande* (Görlitz, 1891), etc. En colaboración con F. A. Schmidt publicó desde 1892 el *Jahrbuch fuer Volks- und Jugendspiele* (Leipzig), y desde 1904 (en colaboración con Lorenz) la publicación *Wehrkraft zur Erziehung*.

SCHENKER (ENRIQUE). *Biog.* Compositor y musicógrafo austriaco contemporáneo, n. en Wisniswczyk. Estudió en Bruckner en el Conservatorio de Viena, y se ha dedicado á la enseñanza de la harmonía y del piano y á la crítica musical en varias revistas. Ha compuesto diversas obras para piano, estudios, fantasías, unas *Danzas sirias* y melodías vocales. Se le debe, además: *Ensayo sobre la novena Sinfonía; Kontrapunkt; Harmonielehre*, y *Neue Musikalische Theorien und Phantasien*.

SCHENKER ó SCHENCKER (NICOLÁS). *Biog.* Grabador de la escuela suiza, n. en París hacia el año 1700 y m. en Ginebra en 1848. Algunos de sus biógrafos le consideran también nacido en la última ciudad, pero lo más probable es que de muy joven pasó á residir en ella, donde comenzó á estudiar dibujo, y más tarde completó sus estudios en París bajo la dirección de Saint-Ours y de Macret. Trabajó en Francia y en Inglaterra para Bartolozzi, y nombrado ciudadano de Ginebra en 1817, en el mismo año le fué encomendada en dicha ciudad la dirección de una escuela de grabado. Los asuntos de sus grabados son generalmente ligeros, y entre los pintores que reprodujo con más frecuencia figuran Schall, Carlos Vernet, Gemire, Bosin, Laffitte, Le Barbier y Fermín Massot. En 1794 había casado con una hermana de este último, Juana Pernette Massot, también distinguida pintora.

SCHENKL (CARLOS). *Biog.* Filólogo austriaco, n. en Brünn en 1827 y m. en Graz en 1900. Estudió desde 1845 en Viena, y en 1851 fué nombrado profesor del Gimnasio de la *Kleinseite* de Praga. Después desempeñó la cátedra de filología clásica en 1858 en Innsbruck, en 1863 en Graz y en 1875 en Viena. Además de una serie de libros griegos para las escuelas, se le debe: *Uebungsbuch zum Uebersetzen in das Griechische* (11.ª ed., Viena, 1905); la *Crestomatía* de Jenofonte (8.ª ed., Viena, 1885); *Griechisches Elementarbuch* (19.ª ed., Viena, 1905), y *Deutschgriechisches Schulwörterbuch* (5.ª ed., Leipzig, 1898). Publicó, además, SCHENKL la *Orestis tragoedia* (Praga, 1867), las obras de Jenofonte y de Valerio Flaco y de otros varios autores de la antigüedad. Desde 1875 fué corredactor de la revista *Zeitschrift für oesterreichische Gymnasien*.

SCHENKL (ENRIQUE). *Biog.* Filólogo austriaco, hijo de Carlos, n. en Innsbruck en 1859 y m. en 1919. Hizo sus estudios en Viena, habiendo trabajado en esta ciudad como profesor de gimnasio y *Privatdozent*, hasta que en 1892 obtuvo la cátedra de filología de la Universidad de Graz. Además de gran número de trabajos en la publicación *Wiener Studien* y otras, hizo una edición de las obras de Calpurni y Nemesiano (Leipzig, 1885), y publicó las siguientes: *Bibliotheca patrum latinorum britannica* (Viena, 1888); *Die Epiktetischen Fragmente* (Viena, 1889); *Epicteti dissertationes* (Leipzig, 1894), y *Themistii paraphrasis in Physica Aristotelis* (Leipzig, 1900). Es notable su *Pythagoreer aussprüche in einer Wiener Handschrift* (1886).

SCHENKLENGSFELD. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hesse Nassau, regencia de Cassel, circ. de Hersfeld, á oril. del Solz, subafl. del Weser. Templo evangélico; sinagoga; fab. de cigarros; industrias derivadas de la leche; 1,000 h. Al NE. de la población, ruinas del castillo de Landeck.

SCHENNICH (EMILIO). *Biog.* Compositor y director de orquesta austriaco, n. en 1884. Hizo sus estudios musicales en el Conservatorio de Leipzig. Se ha distinguido en su país y en Alemania como autor de música de cámara y como maestro concertador y director. En la actualidad (1926) se halla establecido en Innsbruck, donde dirige la Escuela Superior de Música, la Sociedad coral y la de conciertos sinfónicos. Ha escrito sonatas para piano y diversos instrumentos de cuerda, cuartetos, quintetos, tríos, numerosos *lieder*, una sonata para órgano y una serenata para orquesta.

SCHENSCHIN (AFANASSIJ AFANASJEWICH). *Biog.* Poeta lírico ruso, n. en su finca paterna de Nowoselki (gobierno de Orel) en 1820 y m. en Moscou en 1892. Estudió en la última capital (1840-44) primeramente leyes, después historia de la literatura; pero terminados sus estudios abrazó la milicia é hizo la campaña de Turquía (1853-56) en el regimiento de hulanos de la guardia. Terminada la campaña se licenció, y en 1860 se retiró á la finca mencionada, donde se dedicó en absoluto á la literatura. Con el seudónimo de *A. Fet* publicó varias colecciones de poemas líricos (la primera ya en 1840, la segunda en 1850). En 1863, Soldatenkow, de Moscou, publicó una colección de los poemas de SCHENSCHIN. Una colección de nuevos poemas del mismo apareció en Moscou (1883-91) con el título de *Vecernie ogni;* finalmente, en 1894, una edición completa de todos sus poemas. Débese, además, á SCHENSCHIN una serie de traducciones, parte de ellas excelentes, del *Julio César*, de Shakespeare; del *Hermán y Dorotea* y del *Fausto*, de Goethe, como también de gran parte de los clásicos latinos (Horacio, Juvenal, Catulo, Tibulo, Ovidio, Virgilio y Propercio); también tradujo la obra *Die Welt als Wille und Vorstellung*, de Schopenhauer (1880). Sus Memorias aparecieron en Moscou en dos volúmenes (1890).

SCHEPELER (ANDRÉS DANIEL BERTOLDO DE). *Biog.* Historiador alemán (1781-1849), que se alistó en el ejército prusiano en 1808, organizó la rebelión de Westfalia y se vino á España, donde alcanzó el grado de coronel. De regreso á su país en 1814, fué encargado por el Gobierno prusiano de varias misiones diplomáticas en la América del Sur. Entre sus obras se distinguen: *Historia de la monarquía española desde 1810 á 1820*; *Historia de la revolución de la América española*, y otras.

SCHEPELER (BARTOLOMÉ). *Biog.* Militar alemán de principios del siglo XIX. Cuando la guerra de la Independencia vino á España como voluntario é hizo toda la campaña, obteniendo el empleo de coronel y la cruz laureada de San Fernando. Vuelto á su país, fué nombrado ministro plenipotenciario de Prusia en Madrid, cargo que desempeñaba en 1823. Publicó varias obras de carácter históricomilitar, entre ellas una *Historia de la revolución de España y Portugal*, que se distingue por su imparcialidad (Lieja, 1829).

SCHEPELEVICH (LEÓN LAZAREVICH). *Biog.* Literato ruso, n. en 1863. Estudió en Jarkov y en Odessa y luego visitó las principales Universidades de Alemania, Francia, Italia y España, siendo nombrado á su regreso profesor de literaturas occidentales de la de Jarkov. Entre otras obras, ha publicado en ruso: *La visión de San Pablo* (1891-92); *Nuestros contemporáneos: Bourget, Maupassant, Rod, Valera, Echegaray, Zola; Cervantes: I. Biografía. II. Don Quijote*, obra muy apreciada en la que el autor demuestra haber hecho *un profundo estudio del libro inmortal* (1893); *Ensayos literarios: Erasmo, Calderón, Boccaccio*, y *El Don Quijote de Avellaneda*.

SCHEPERIA. f. *Bot.* El género *Schepperia* de Necker es hoy subgénero de *Cadaba* Forsk. en la familia de las capparidáceas, arbusto sin hojas ni pétalos, con ocho estambres, que vive en el desierto Karroo (S. de África).

SCHEPPMANSDORP ó ROOIBANK. *Geog.* Ald. de la Unión Sudafricana, en el territorio inglés correspondiente á la bahía de Walfish, en la margen izq. del Kuisip y en el fondo de dicha bahía. Fué en su origen una estación misionera fundada en 1846 por el reverendo Scheppman. El suelo es allí tan permeable, que aun en la época de las lluvias el río se pierde casi siempre en la arena, sin llegar al mar.

SCHERB (FELIPE). *Biog.* Filósofo suizo, n. en Bischoffzell á mediados del siglo XVI y m. en 1605. Fué profesor de lógica y metafísica en Altdorff. Había sido discípulo de Jacobo Schegk, y, como éste, defendió el aristotelismo contra las reformas de Ramus.

SCHERBER (FERNANDO). *Biog.* Musicólogo y compositor austriaco, n. en Viena el 31 de Marzo de 1874. Cursó Derecho en la Universidad de la capital austriaca é hizo sin maestro los estudios musicales. En 1901 sucedió al doctor Mantuani como director de la sección de música de la Biblioteca Imperial de Viena, cargo que dejó en 1912 por el mal estado de su salud. Ha sido crítico musical del *Zeit* de dicha ciudad y ha compuesto *Carnaval-Scherzo, Capriccio*, un cuarteto, una sonata para piano y melodías para canto y piano.

SCHERBUTZ. *Geog.* Ald. de Rumanía, en la Bukovina, dist. y a 6 kms. NNE. de Sereth, á orll. de un pequeño afl. der. del río Sereth, cerca de la frontera de Moldavia; unos 1,700 h. (con el municipio.)

SCHERCHEN (GERMÁN). *Biog.* Compositor y director de orquesta, alemán, n. en Berlín en 1891. Autodidacto musical, empezó á señalarse como notable viola en la Orquesta Filarmónica de dicha capital. Ha dirigido luego la sociedad del mismo nombre en Riga; en 1918 fundó en Berlín la *Neue Musikgesellschaft* y la revista de música moderna *Melos*. En 1921 dirigió la Sociedad de Conciertos de Leipzig, y desde 1922 se halla al frente de la de Francfort. Ha escrito varias colecciones de *lieder*, la escena lírica para contralto y violín *Le Tsigane dans la lune*, una sonata para piano, un cuarteto para instrumentos de arco y un trío con piano.

SCHEREMETIER (BORIS-PETROVICH). *Biog.* General ruso, n. en 1652 y m. en 1719. Secundó eficazmente á Pedro *el Grande* en la reorganización del Ejército y negoció y firmó la paz con Polonia; firmó también un tratado de alianza con Austria y se distinguió en sus luchas con los suecos, á los que venció varias veces, especialmente en Poltava. En 1710 conquistó Riga y en 1711 tuvo el mando supremo en la guerra contra los turcos. Su *Correspondencia con Pedro I* y sus *Impresiones de viaje* fueron publicadas por su hijo Pedro.

SCHERENBERG (CRISTIÁN FEDERICO). *Biog.* Poeta alemán, n. en Stettin en 1798 y m. en Zeelendorf, cerca de Berlín, en 1881. En 1817 abandonó secretamente el hogar paterno, pasando á Berlín, donde el célebre actor dramático Wolf apreció excelentes cualidades para el teatro en el joven Cristián, inclinándole á esta profesión. SCHERENBERG alistóse en una compañía de Magdeburgo; pero al morir su padre, y dueño de una pequeña fortuna, se dedicó á negocios comerciales, en los que perdió su capital. De regreso en Berlín (1837), obtuvo un empleo en la biblioteca del ministerio de la Guerra prusiano y comenzó su carrera literaria, siendo al cabo de muy poco uno de los miembros más notables de la asociación de poetas *Tunnel*. Además de algunas poesías líricas (*Gedichte*, Berlín, 1845; 4.ª ed., 1869), compuso los poemas descriptivos *Waterloo* (Berlín, 1849; 6.ª ed., 1869); *Ligny* (Berlín, 1849; 4.ª ed., 1870); *Leuthen* (Berlín, 1852; 3.ª ed., 1867); *Abukir, die Schlacht am Nil* (Berlín, 1854; 2.ª ed., 1855), y *Hohenfriedberg* (Berlín, 1869). Las poesías de SCHERENBERG, aunque rebosantes de entusiasmo patriótico y de gran fuerza de descripción, especialmente al pintar la alegría y fraternidad de las tropas, tanto en los grandes como en los pequeños hechos de armas, adolecen de un

realismo áspero, á veces repulsivo, y sin cuidado alguno de la forma, y son de las que, al transformarse el espíritu del tiempo en el que fueron compuestas, decaen en absoluto.

Bibliogr. Fontane, *Christ. Friedr. Scherenberg und derliterarische Verein von 1840 bis 1860* (Berlín, 1885).

SCHERENBERG (ERNESTO). *Biog.* Poeta y publicista alemán, n. en Swinemünde en 1839 y m. en Eisenach en 1905. Frecuentó primero la Academia de Arte Industrial de Berlín y luego la Academia de Bellas Artes, dedicándose, finalmente, en absoluto á la literatura. Desde 1864 hasta 1869 dirigió el *Braunschweiger Tegblatt*, estableciéndose luego en Elberfeld, donde hasta 1883 fué redactor jefe de la *Elberfelder Zeitung* y secretario de la Cámara de Comercio. Revelóse por primera vez inspirado lírico en la colección de poesías *Aus tiefstem Herzen* (Berlín, 1860; 2.ª ed., 1862), á la que siguieron: el ciclo *Verbannt* (Berlín, 1861; 2.ª ed., 1865); *Stuerme des Fruehlings* (Berlín, 1865; 2.ª ed., 1870); *1866 Dichtungen* (Berlín, 1867); *Gedichte* (Leipzig, 1874); *Neue Gedichte* (Berlín, 1882), etc. Aparte de estas obras publicó las semblanzas: *Fuerst Bismarck* (Elberfeld, 1885) y *Kaiser Wilhelm I, ein Gedenkbuch* (Leipzig, 1888), como también la poesía dramática *Germania* (Leipzig, 1886) y el poema *Niemals! Dem Fuersten Bismarck. Fruehjahr 1893* (Elberfeld, 1893). Débesele, además, la antología *Gegen Rom. Zeitstimmen deutscher Dichter* (1.ª á 10.ª ediciones, Elberfeld, 1874). Su producción póstuma apareció con el título de *Dem Meere zu* (Elberfeld, 1906).

SCHERENBERG (GERMÁN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Swinemünde en 1826 y m. en Gross Lichterfelde en 1897. Estudió en la Academia de Berlín y luego en Düsseldorf, teniendo en esta última por maestro á Teodoro Hildebrandt. Después de residir algún tiempo en Amberes, pasó á París é ingresó en el taller de Couture. Colaboró con Bürger en la decoración del Ayuntamiento de Berlín, y como ilustrador fué célebre en las páginas de la *Illustrierte Zeitung*, *Kladeradatsch* y *Fliegende Blätter*.

SCHERER (ENSAYOS DE). *Quím. Ensayo de la leucina.* Consiste en calentar la substancia en que se quiere reconocer la leucina, con cuidado, con algo de ácido nítrico y, después de evaporar este ácido, calentar el residuo con lejía de sosa en la lámina de platino; en caso de existir leucina se forma una gota de color amarillo que no moja el platino.

Ensayo del fósforo. Encima del objeto que se investiga (por ejemplo, el contenido del estómago), que debe tener reacción ácida y que está en un matraz bien tapado, se pone una tira de papel de filtro impregnada de solución de nitrato argéntico y otra humedecida con solución de nitrato de plomo. Si sólo se ennegrece la tira de papel con nitrato argéntico, queda probada la presencia del fósforo.

Reacción de la inosita. Evaporando casi hasta sequedad una solución acuosa de inosita con ácido nítrico, añadiendo al residuo amoníaco y un indicio de cloruro cálcico y evaporando otra vez, aparece una coloración rojorrosada.

Reacción de la tirosina. Evaporando pequeñas cantidades de tirosina con ácido nítrico, el residuo toma color pardo rojizo con amoníaco y lejía de sosa.

SCHERER (BARTOLOMÉ LUIS JOSÉ). *Biog.* General y ministro francés, n. en Delle (Alto Rhin) el 18 de Diciembre de 1747 y m. en Chauny (Aisne) el 19 de Agosto de 1804. Pertenecía á una familia burguesa, que le dió una vasta instrucción, acabada la cual se decidió por la carrera de las armas y entró al servicio de Austria, en cuyo Ejército alcanzó á los once años de permanecer en sus filas el grado de ayudante mayor. Regresó á Francia, y en virtud del convenio de 1756 entre las cortes de Viena y de Versalles, que le daba derecho á un grado equivalente en el Ejército francés, ingresó en éste y en 1780 fué nombrado capitán del regimiento de artillería provincial de Estrasburgo, en el que permaneció cinco años, pasando en 1785 con el grado de mayor á la legión que M. de Maillebois formó por cuenta de Holanda. Al volver á Francia fué colocado como capitán en el 82 de línea el 12 de Enero de 1792. Como ayudante de campo del general Despretz-Crazzier, tomó parte en la famosa batalla de Valmy; poco después se distinguió SCHERER en el ejército del Rhin, también como ayudante de Beauharnais. En 1793, el 28 de Enero, ascendió á general de división y fué enviado al ejército del Sambre y Mosa, en el que Pichegru le dió el mando de un cuerpo de ejército, con el cual tomó sucesivamente Landrocies (16 de Julio), Le Quesnoy, Condé y Valenciennes (12 á 29 de Agosto). Unidas sus fuerzas á las de Jourdain, contribuyó al triunfo de la Chartreusse (18 de Septiembre) y de Aldehoven (20 de Octubre). En Brumario del año III de la República (1794) fué nombrado general en jefe del ejército de los Alpes, y estaba haciendo los preparativos de la campaña que había de emprender cuando recibió la orden de encargarse del mando del ejército de los Pirineos Orientales (1795), con el que luchó contra los españoles hasta que se firmó la paz el 1.° de Agosto de 1795. En Septiembre se le nombró jefe supremo del ejército de Italia, donde, adoptando los planes de su predecesor, Kellermann, y tomando en cuenta las advertencias de sus colegas de mayor experiencia, especialmente de Massena, tomó la ofensiva con objeto de restablecer las comunicaciones con Génova y de aprovisionar á sus tropas, que carecían casi en absoluto de víveres y municiones. El 24 de Noviembre de 1795 derrotó en Loano al enemigo, con cuyo triunfo quedaba el Milanesado á disposición del ejército francés; pero enfermo, y acaso por la sorda enemiga de que era objeto, no sacó todo el partido que de esta victoria podía esperarse, por lo que creyó oportuno presentar la dimisión al Directorio, que nombró á Bonaparte para reemplazarle (1796). Como recompensa se le dió la inspección de los ejércitos del interior, después la del ejército del Rhin, y en 1797 (23 de Julio) fué nombrado ministro de la Guerra; en el desempeño de este cargo, su integridad le captó la confianza del Gobierno, pero tuvo, en cambio, la hostilidad de los intereses particulares. En Febrero de 1799, durante la campaña de Bonaparte en Egipto, aceptó de nuevo el mando del ejército de Italia, que no habían querido aceptar ni Bernadotte ni Joubert por la inferioridad numérica de las fuerzas francesas. Vencedor en Pastrengo y derrotado luego en Magnano y en el Oglio, y obligado á replegarse sobre Milán, desde allí envió su dimisión al Directorio, que le substituyó por Moreau y nombró á SCHERER inspector general de las tropas francesas en Holanda. Perseguido por sus enemigos políticos por su conducta como ministro y como general en jefe, se defendió publicando por un lado la relación minuciosa de su gestión ministerial (1799) y por otro *Le précis des opérations militaires de l'armée d'Italie depuis le 21 Ventose jusq'au 7 Floreal de l'an VIII* (París, 1799). Acabó sus días en el retiro.

SCHERER (CRISTÓBAL). *Biog.* Escritor alemán, n. en Schweinfurt en 1871. Ha sido profesor de Wurzburgo y encargado de la cátedra de filosofía del Liceo de Bamberg. Hizo sus estudios en la primera de aquellas poblaciones, doctorándose en filosofía y en teología. Debemos á su pluma diversas obras de filosofía, religión é historia filosófica, concebidas según el criterio teísta y católico, entre otras: *Das Tier in der Philosophie des H. S. Reimarus* (1898); *Der biologisch-psychologische Gottesbeweis bei Reimarus* (1898); *Die Gottes lehre bei J. H. von Fichte* (1902); *Littlichkeit und Recht, Naturrecht und richtiges Recht* (1904), y *Religion und Ethos. Ein Bertrag zur Darstellung und Apologetik des Wahrh. gebaltes der theozentrisches Moral* (Paderborn, 1908).

SCHERER (EDMUNDO). *Biog.* Político y literato francés, n. en París el 8 de Abril de 1815 y m. en Versalles el 16 de Marzo de 1889. De una familia protestante originaria de Suiza, de la cual se estableció en Lyón una de las ramas á principios del siglo XVIII, su padre era banquero. Hizo sus estudios en París; pasó dos años en Inglaterra, se inscribió en la Facultad de Derecho, y atraído por la literatura y las especulaciones filosóficas, como también por la teología, en 1836 se trasladó á Estrasburgo para estudiarla en su célebre escuela. Bachiller en teología (1839), licenciado (1841), doctor (1843), la consagración la había recibido en 1840. Sus propósitos eran dedicarse á la predicación, cuando la escuela neocalvinista de Ginebra, más conocida con el nombre del *Oratorio,* le ofreció una cátedra, que aceptó. Al mismo tiempo se dedicó al periodismo y fundó en parte el *Anti-Jesuite,* que se transformó en la *Réformation au XIX^e siècle,* en la que defendió con ardor la tesis de la separación de la Iglesia y del Estado. Pero al poco tiempo, habiéndose apartado de la ortodoxia, presentó la dimisión de su puesto y abandonó el Oratorio en 1849 y fundó un curso libre en el que disertó sobre la autoridad en materia de fe (1850). Establecido en Estrasburgo de 1850 á 1860, dirigió la *Revue de Théologie et de Philosophie Chrétienne,* en la que publicó estudios muy notables. Poco á poco la valentía de sus ideas asustó hasta á sus correligionarios, y acabó por romper con el protestantismo para afiliarse en el hegelianismo (1860). Estableciése en París y colaboró en la *Revue des Deux Mondes,* en la que publicó artículos de crítica literaria, sobre todo respecto á los escritores extranjeros, que, por el cuidado con que estaban escritos, por lo luminosos y profundos, llamaron la atención y le crearon justa fama. Después abordó la literatura contemporánea con la misma sagacidad y con igual profundidad psicológica en el estudio de los personajes. En 1861 ingresó en la redacción de *Le Temps,* fundado entonces. En 1870 fué elegido consejero municipal de Versalles, donde había fijado su residencia; colaboró con Bersot en la *Union de Seine-et-Oise,* que suprimió la autoridad alemana. En 1871 fué diputado por Sena y Oise en la Asamblea Nacional, y, vicepresidente del centro izquierda, siguió la política de Thiers y fué nombrado senador inamovible (vitalicio) el 5 de Diciembre de 1871. Además de sus artículos políticos y literarios, muy notables, en *Le Temps* y *Le National* especialmente, ha publicado numerosas obras, entre las cuales son de citar: *Dogmatique de l'Église reformée* (París, 1843); *De l'état actuel de l'Église reformée en France* (1844); *Esquisse d'une théorie de l'Église chrétienne* (1845); *La critique et la Foi* (1850); *Alexandre Vinet* (1853); *Lettres à mon curé* (1853); *Études critiques sur la littérature contemporaine* (1863-89); *Mélanges de critique religieuse* (1860); *Mélanges d'histoire religieuse* (1864); *Études critiques de littérature* (1876); *Diderot* (1880); *La Démocratie et la France* (1883); *Melchior Grimm* (1887), y *Études sur la littérature au XVIII^e siècle* (1891). SCHERER se ha distinguido sobre todo como crítico literario. Poco sensible á las bellezas de un orden exclusivamente literario, ha aportado á la crítica, además de las elevadas preocupaciones morales y sociales, una conciencia austera, un juicio vigoroso y un estilo claro y preciso.

Bibliogr. Astié, *M. Scherer, ses disciples et ses adversaires* (París, 1854); Boutmy, *E. Scherer,* en la *Revue International de l'Enseignement* (1900); E. Dowden, *E. Scherer,* en *Fortnighly Review* (1889); Greord, *Edmond Scherer* (París, 1890); Martin, *Les politiciens français dans la presse anglaise,* en *Le Correspondant* (1880); Spuller, *Figures disparues* (París, 1891).

SCHERER (GUILLERMO). *Biog.* Teólogo y escritor alemán, n. en Bayreuth en 1873. Estudió teología en Friburgo de Brisgovia, y después de doctorarse en filosofía en Munich fué prefecto del Seminario y profesor del Gimnasio de Ratisbona y luego profesor de teología del *Lehranstalt* de Passau. Ha escrito: *D. erste Clemensbrief a. Korinther* (1902); *D. Röm. Katechism. m. Einl. lat. u. dt.* (1905); *Klem. v. Alexandrien u. s. Erkenntnisprinz.* (1907); *D. Gottebegr. Plutarchs v. Chäronea im Lichte der christlichen Weltauschanung* (1908); *Epikt. pädag. Bedeutung* (1910); *Pestalozzi religiose Entwicklung* (Kempter, 1912); *Die Staatsphilosophie Plutarchs von Chäronea,* en el Homenaje al baron de Hertling (1913); *Leben Jesu,* é *Im Waldesschatten,* poema (1922).

SCHERER (GUILLERMO). *Biog.* Germanista alemán, n. en Schoenborn (Baja Austria) en 1841 y m. en Berlín en 1886. Empezó sus estudios lingüísticos (1858) en la Universidad de Viena, continuándolos en Berlín desde 1860; en 1864 se habilitó en la Escuela Superior de Viena, y en 1868, á la muerte de F. Pfeiffer, fué nombrado profesor ordinario de lengua y literatura alemanas. En 1872 obtuvo la misma cátedra en Estrasburgo, donde desplegó extraordinaria actividad como profesor, hasta el otoño de 1877, en que fué nombrado profesor de historia de la literatura moderna de la Universidad de Berlín. En 1884 fué admitido socio de la Academia. Entre las publicaciones literarias de SCHERER, en la mayor parte de las cuales se trata de lingüística é historia de la literatura alemanas, descuellan: *Denkmaeler deutscher Poesie und Prosa* (Berlín, 1864; 3.ª ed., 1892); sus investigaciones acerca de la literatura de los siglos XI y XII: *Deutsche Studien* (Viena, 1870-78); *Geistliche Poeten der deutschen Kaiserzeit* (Estrasburgo, 1874-75); *Geschichte der deutschen Dichtung im XI und XII Jahrhundert* (Estrasburgo, 1875); la monografía *Jakob Grimm* (Berlín, 1865); *Zur Geschichte der deutschen Sprache* (Berlín, 1868); *Vortraege und Aufsaetze zur Geschichte des geistigen Lebens in Deutschland und Oesterreich* (Berlín, 1874); *Die Anfaenge des deutschen Prosaromans* (Estrasburgo, 1877); *Aus Goethes Fruehzeit* (Estrasburgo, 1879), y *Geschichte der deutschen Literatur* (Berlín, 1883; 10.ª edición, 1905), en la que el autor trazó un ensayo notable de exposición histórica del desarrollo de la literatura nacional alemana, accesible á toda clase de público y rebosante de vida y amenidad. Para la *Geschichte des Elsasses,* de O. Lorenz (3.ª ed., Berlín, 1884), redactó la parte correspondiente á la literatura de Alsacia; con Brink fundó (1874) en Estrasburgo la publicación *Quellen und Forschungen zur Sprach- und Kulturgeschichte der germanischen Voelker.* Después de su muerte se dieron á la estampa sus *Aufsaetze ueber Goethe* (Berlín, 1886; 2.ª ed., 1900); la *Poetik* (Berlín, 1888); los *Kleine Schriften* (Berlín, 1893), y *Karl Muellenhoff, ein Lebensbild* (Berlín, 1896).

SCHERER (JORGE). *Biog.* Poeta alemán, n. en Dennenlohe, cerca de Ansbach, en 1828 y m. en Munich el 21 de Septiembre de 1909. Estudió filosofía y filología en Munich, y, tras de largos viajes de estudio, en 1865 obtuvo la cátedra de literatura é historia del arte en el *Politechnikum* de Stuttgart, y en 1875 otra en la Escuela de Arte de la misma capital. Desde 1881 residió en Munich. Los poemas de SCHERER se distinguen por la profundidad del sentimiento y lo acabado de la forma. Especializóse en la investigación y exposición característica del cantar popular alemán. He aquí sus principales obras: *Gedichte* (Leipzig, 1864; 6.ª ed., Stuttgart, 1897); *Deutscher Dichterwald* (22.ª ed., Stuttgart, 1906); *Die schoensten deutschen Volkslieder* (2.ª ed., Leipzig, 1868); *Jungbrunnen,* colección de cantos populares (1874); *Illustriertes deutsches Kinderbuch* (7.ª ed., Leipzig, 1905); *Raetselbuch* (3.ª ed., Munich, 1899); *Die Wacht am Rhein,* monografía (Berlín, 1871); *Liederborn,* 200 cantares populares, con música (Berlín, 1880), etc. Publicó, además, el *Birket Foster-Album* (Munich, 1881).

SCHERER (SEBASTIÁN ANTÓN). *Biog.* Compositor y organista alemán de la segunda mitad del siglo XVII. En 1664 era segundo organista de la Catedral de Ulm. Se le debe: *Música sacra,* misas, salmos y motetes, de 3 á 5 voces, con acompañamiento instrumental (1655): *Tabulatura de cymbalo et organo intonationum brevium per octo tonos* (1664); sonatas para dos violines y viola (1680), y *Suites* para laúd.

SCHERER (VÍCTOR). *Biog.* Jurisconsulto suizo, n. en Basilea en 1881. Desde 1904 hasta 1906 ejerció en su ciudad natal; en 1906 fué nombrado síndico de la *Buss A.-G.* y después individuo del Tribunal de causas civiles; en 1913 reanudó el ejercicio de su profesión de abogado. De 1906 á 1912, concejal, y desde 1913, gran consejero; durante mucho tiempo fué jefe del partido radical de Basilea, y en 1917 realizó la fusión de todos los partidos burgueses en un bloque nacional, cuyo Consejo ejecutivo presidió hasta 1920. Débesele un *Comentario* á las leyes sobre la detención y prisión preventiva: *Die Haftpflicht des Unternehemers* (1905).

SCHERFF (GUILLERMO VON). *Biog.* General prusiano, n. en Francfort en 1834 y m. en Venecia en 1911. Entró en el ejército prusiano en 1852, hizo las campañas de 1866 y 1870-71 como oficial del Estado Mayor General y desde 1873 hasta 1878 fué profesor de la Academia de Guerra y en 1878-79 individuo de la Comisión de regulación de límites, en Bulgaria. A su regreso, en 1882, fué jefe del estado mayor del 11.° cuerpo de ejército, en 1888 teniente general y en 1889 general de la 18.ª división. SCHERFF fué uno de los críticos militares más conocidos de su época. En táctica es el representante principal de una tendencia que impugna decididamente el Reglamento de ejercicios de la infantería alemana de 1888 á causa de la gran libertad que otorga á cada subalterno para la dirección del combate, y en interés del éxito total exige un procedimiento de ataque más combinado, en oposición al llamado «procedimiento de mandato». Los resultados de la guerra rusojaponesa, con el procedimiento del libre ataque, demostraron que SCHERFF no tenía razón, y, en consecuencia, el nuevo Reglamento de 1906 amplía aún la libertad dada por el primitivo á los subalternos. Débesele: *Gymnastik und Fechtkunst in der Armee* (Berlín, 1858); *Anleitung zum Betrieb der Gymnastik und der Fechtkunst in der Armee* (anónimo, 1861); *Zur Yaktik der Zündnadelinfanterie* (1863); *Die Schlacht bei Beaune la Rolande* (1872); *Studien zur neuen Infanterietaktik* (1873-74); *Zwei- oder dreigliederig?* (1874); *Die Infanterie auf dem Exerzierplatz* (1875); *Die Lehre von der Truppenverwendung als Vorschule für die Kunst der Truppenführung* (1876-79); *Einige taktische Grundsätze als Anhalt für die Ausbildung der Infanterie* (1879); *Reglementarische Studien* (1891-92); *Delbrück und Bernhardi* (1892); *Praktische Taktik und taktische Theorie* (1893); *Unsere heutige Infanterietaktik im Spiegel der Augustkämpfe 1870 um Metz* (1893); *Kriegslehren in kriegsgeschichtlichen Beispielen der Neuzeit* (1894-97); *Die Lehre vom Kriege auf der Grundlage seiner neuzeitlichen Erscheinungs formen* (1897); *Der Schlachtenangriff* (1898-1900); *Die Division v. Beyer in Mainfeldzug 1866* (1899); *Einheitsangriff oder individualisierter Angriff nach den Erfahrungen des südafrikanischen Krieges* (1902); *Gewehr und Gelände im heutigen Angriffskämpfe* (1904); *Vergleichender Rückblick auf die neueste Tagesliteratur über den Infanterieangriff* (1906), etc.

SCHERGENBACH ó SCHALKELBACH. *Geog.* Río del Val Samnaun, en el cant. de los Grisones (Suiza); nace en el macizo del Piz Muttler (3,298 metros de altura); en el poblado de Samnaun *(Samagnum)* está aún á 1,832 m. y en Compatsch á 1,704 m. s. n. m., y des. en el Inn, cerca del desfiladero de Finstermünz. En parte de su curso señala la frontera del Tirol. Su valle está ocupado por cinco pequeños pueblos, con unos 400 h. católicos y que desde el siglo XIX hablan la lengua alemana.

SCHERIAT. *Der. musulmán.* Ley religiosa que regula todos los actos de la vida civil del hombre. Tiene también carácter penal, admitiendo como supletorio el *adet,* ó derecho consuetudinario, que vino á suavizar su rigorismo. Se observaba principalmente entre los musulmanes de Albania.

SCHERIF. m. ant. CHERIF. V. JERIFE.

SCHERIFI. *Metrol.* Pieza de oro que estuvo en curso en el Imperio otomano, principalmente en tiempo del sultán Selim II.

SCHERILLO (MIGUEL). *Biog.* Literato italiano, profesor y secretario de la Academia Científica y Literaria de Milán, profesor del Liceo de Nápoles y presidente del Comité milanés de la Sociedad Dantesca, que él había contribuído á fundar, n. en Nápoles en 1860. Además de gran número de artículos en revistas, se le debe: *Vinanzo Bellini: note aneddotiche e critiche* (1882); *Storia letteraria dell' opera buffa napoletana dalle origine al principio del secolo XIX* (1883); *La commedia dell'arte in Italia* (1884); *Belliniana, nuove note* (1885); *Quattro saggi di critica letteraria* (1887): «*L'Arcadia*» *di Jacopo Sannazzaro* (1888); *Alcuni fonti provenzali della «Vita Nuova»* (1889); *La morte di Beatrice* (1890); *Ammiratori ed imitatori dello Shakespeare prima del Manzoni* (1892); *La madre e la matrigna di Dante* (1895); *Alcuni capitoli della biografia di Dante* (1896), y diversas ediciones anotadas.

SCHERING (ARNALDO). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Breslau en 1877. Terminada la segunda enseñanza en el Gimnasio de Dresde, estudió violín en Berlín, teniendo por profesor á Joachim, y luego estudió composición con Succo. En 1902 se doctoró en filosofía en Leipzig y en 1907 se habilitó en la Universidad de Leipzig para historia de la música y estética musical. En 1920 obtuvo la cátedra de historia de la música de la Universidad de Halle. Se le debe: *Geschichte d. Instrumentalkonz. bis auf d. Gegenw.* (1905); *Geschichte d. Oratoriums* (1911); *D. niederl. Orgelmesse. Mus. Bildg. u. Erziehg.* (1912), y *Stud. z. Musikgesch. d. Frührenaiss.* (1914). Débesele, además, una refundición de la *Historia de la Música,* de A. v. Dommers (1914); *Tab. z. Musikgesch.* (3.ª ed., 1920), y gran número de artículos de revistas y ediciones de obras de música antiguas, entre ellas el oratorio *La Natividad,* de Pchütz, que se consideraba perdido y que él encontró en Upsala.

SCHERING (CARLOS). *Biog.* Físico alemán, n. en Scharnebeck en 1854. Estudió matemáticas y física en Gotinga, donde se doctoró en filosofía (1878). El mismo año fué nombrado auxiliar del Instituto de física de la Universidad de dicha capital y en 1889 profesor y director del Instituto de física de la Escuela Superior de Darmstadt. Débesele gran número de monografías, especialmente sobre el magnetismo terrestre, en varias publicaciones *(Annalen d. Physik, Gällinger Nachrichten,* etc.); *Geschichtl. Entwickelung d. Hypothesen in der Lehre vom Licht und v. d. Elektrizität* (1900), y siete Memorias acerca de los progresos de los conocimientos en materia de magnetismo terrestre, en *Geograph. Jahrbuch.* Con el profesor R. Haussner, de Jena, editó las obras de su hermano Ernesto Schering (1902-09).

SCHERIRA. *Biog.* Escritor rabínico del siglo X d. de J. C. Fué gaón ó jefe de la Academia hebrea de Pumbadita. Tenemos de él una obra en forma de carta, dirigida á la comunidad de Kairuán, de gran importancia histórica, sobre los fundamentos y la transmisión de la Ley oral y sobre la redacción de la Mischna y del Talmud.

SCHERL (AUGUSTO). *Biog.* Editor alemán, especializado en la publicación de revistas, n. en Düsseldorf en 1849 y m. en 1921. Hijo del editor librero Federico

Scherl, fundó (1883) el *Berliner Lokalanzeiger;* en 1889, el *Berliner Abendzeitung;* en 1899, la revista ilustrada *Die Woche;* en 1901, la revista, ilustrada también, *Der Tag;* en 1903 compró la edición del *Gartenlaube;* en 1908, la *Allgemeine Zeitung,* de Munich, y en 1904 fundó la *Deutsche Adressbuchgesellschaft m b. H.* Mencionanse asimismo otras empresas editoriales de SCHERL: *Praktischer Wegweiser, Sport im Bild, Sport im Wort,* la biblioteca titulada *Bibliothek August Scherl* y una biblioteca circulante para la propagación de las buenas lecturas.

SCHERMANN (LUCIANO). *Biog.* Etnógrafo alemán, n. en Posen en 1864. Licenciόse en Munich (1885) y en 1901 y 1916 fué nombrado, respectivamente, profesor supernumerario y numerario de aquella Universidad. Desde 1907 fué director del Museo de Etnografía de la misma capital. En 1910-11 viajó por la India. y publicó: *Philosoph. Hymnen aus d. Rig. u. Atharva-Ved-Sanhita vergl. m. den Philosophemen d. älteren Upanishads* (1887); *Einiges üb. d. Pflege d. oriental. Philologie an den bayrischen Landesuniv. im 18. Jahrh.* (1887); *Abudacnus (Barbatus) ein koptischer Orientlaist aus d. 17. Jahrh. u. S. Beziehungen zu München* (1888); *Plan d. Gründung e. Jesuiten-Univ. zu Posen* (1888); *Eine Art visionräre Höllenschilderung a. d. indischen Mittelalter* (1890); *Materialien zur Geschichte d. indischen Visionsliter.* (1892); *D. Leichenbestattung b. d. Japanern* (1894); *D. Sterne im indogerman. Seelenglauben* (1896); *Allgem. Meihodik d. Volkskunde* (1899); *Z. zentralasiatindischen Archäologie* (1903); Memorias del Museo de Etnografía, de Munich (vol. I-VII); *Völkerkundl. Notizen aus Oberbirma* (1911-20); *Bei südind. Bergstäm.* (1913); *Z. altchines. Plast.* (1915), y gran número de artículos monográficos sobre arqueología índica y etnografía asiática, en los Suplementos de la *Allgem. Zeitg.,* de la *Leipz. Illustr. Ztg.,* etc. SCHERMANN editó, además, la *Orientalische Bibliographie,* fundada en 1887 por el profesor Augusto Müller.

SCHERMANN (MAX). *Biog.* Filólogo alemán, n. en 1873. Estudió en las Universidades de Tubinga y París y más tarde se dedicó á la filología y crítica artística, y fué profesor de los Gimnasios en Stuttgart, Rottweil, Ravensburg y Mergentheim. Débesele: *D. erste punische Krieg im Lichte der livian.* Trad. (1905); *Handb. d. Weltgesch. f. höh. Schul.* (10.ª ed., 1906); *D. Bergk. b. Laudenb.* (1912), y gran número de artículos monográficos sobre historia del arte y arqueología en la revista *D. Christl. Kunst* y otras.

SCHERMANN (TEODORO). *Biog.* Arqueólogo alemán, profesor de historia eclesiástica y arqueología de la Universidad de Munich, n. en Ellwangen en 18?8. Doctoróse en sagrada teología en 1901; de 1902 á 1904 residió en París y en Italia; en 1904 fué *Privatdozent* en Munich y abjuró el catolicismo, y en 1918 abandonó la cátedra de teología. Débesele: *Gottheit d. heil. Geistes nach d. griech. Vätern d. 4. Jahrh.* (1901); *Griech. Quellen d. heil. Ambrosius* (1902); *E. Elf.-Apost.-Moral od. d. X.-Rezens. d. beiden Wege* (1903); *Gesch. d. Dogmat. Florilegien v. 5.-8. Jahrh.* (1904); *Propheten u. Apostellegenden* (1907); *Vitae prophet. fabul.,* etcétera (1907); *Griech. Zauberpapyri u. d. Gemeinde- u. Dankgebet i. 1. Klemensbr.* (1909); *D. liturg. Papyrus v. Der-Balyzeh* (1910); *Griech. Liturgien* (1912); *Aegypt. Abendmahlsliturg* (1912); *Spätgriech. Zaubergebete* (1919), etcétera.

SCHERMER (CORNELIO ALBERTO JUAN). *Biog.* Pintor holandés, n. en La Haya en 1824 y m. en fecha que desconocemos. Residió en Bouvignes y fué discípulo de van der Bergh. Expuso sus primeras obras en La Haya en 1847 y dedicóse principalmente á la pintura de caballos. En el Museo de su ciudad natal se conservan: *Cita de caza cerca de Namur* y *Caballos,* y en el de Amsterdam, *Mercado de caballos en el Maliebaan en La Haya.*

SCHERR (JUAN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Hohenrechberg, en el Schwäbisch-Gmünd, en 1817 y m. en Zurich en 1886. Frecuentó el Gimnasio de Gmünd y las Universidades de Zurich y Tubinga; luego fué durante una temporada maestro de escuela y en 1843 se estableció en Stuttgart, donde en 1844, con su escrito *Württemberg im Jahr 1844,* se lanzó de lleno en la lucha política, combatiendo en los años subsiguientes en defensa de todas las iniciativas liberales. En 1848 fué elegido diputado de la Cámara de Wurtemberg, y durante la época revolucionaria estuvo al frente del partido democrático, por lo cual al disolverse la Cámara en 1849 huyó á Suiza. En un principio residió en Winterthur, hasta que en 1860 obtuvo la cátedra de historia y literatura del *Polytechnikum* de Zurich. Además de una serie de novelas y cuentos, entre ellos *Schiller* (Leipzig, 1856 y 1902), *Michel. Geschichte eines Deutschen unserer Zeit* (Praga, 1858; 10.ª ed., 1905), *Rosi Zurflüh* (Praga, 1860), *Die Gekreuzigte* (Sankt Gallen, 1860) y algunos escritos humorísticos, publicó: *Bildersaal der Weltliteratur* (Stuttgart, 1848; 3.ª ed., 1884); *Deutsche Kultur- und Sittengeschichte* (Leipzig, 1852-53); *Allgemeine Geschichte der Literatur* (Stuttgart, 1851; 10.ª ed., 1900); *Geschichte der deutschen Literatur* (2.ª ed., Leipzig, 1854); *Geschichte der englischen Literatur* (Leipzig, 1854; 3.ª ed., 1883); *Geschichte der Religion* (Leipzig, 1855 hasta 1857; 2.ª ed., 1859); *Dichterkönige* (Leipzig, 1855); *Geschichte der deutschen Frauenwelt* (Leipzig, 1860; 5.ª ed., 1898); *Schiller und seine Zeit* (Leipzig, 1859; 3.ª ed., 1902); *Drei Hofgeschichten* (Leipzig, 1861); *Farrago* (Leipzig, 1870); *Dämonen* (Leipzig, 1871); *Blücher, seine Zeit und sein Leben* (Leipzig, 1862-63); *Studien* (Leipzig, 1865-66); *Achtundvierzig bis Einundfünfzig* (Leipzig, 1868-70); *Aus der Sündflutzeit* (Leipzig, 1867); *Das Trauerspiel in Mexiko* (Leipzig, 1868); *Hammerschläge und Historien* (Zurich, 1872; 3.ª ed., 1878); *Sommertagebuch des weiland Dr. gastrosophiae Jeremia Sauerampfer* (Zurich, 1873); *Goethes Jugend* (Leipzig, 1874); *Menschliche Tragikomödie* (Leipzig, 1874; 3.ª ed., 1884); *Blätter im Winde* (Leipzig, 1875); *Grossenwahn, vier Kapitel aus der Geschichte menschlicher Narrheit* (Leipzig, 1876); *Germania. Zwei Jahrtausende deutschen Lebens kulturgeschichtlich geschildert* (Stuttgart, 1876-78; 6.ª ed., 1905); *1870-71. Vier Bücher deutscher Geschichte* (Leipzig, 1878); *Das rote Quartal* (Leipzig, 1882); *Vom Zürichberg* (Leipzig, 1881); *Porkeles und Porkelessa* (Stuttgart, 1882; 3.ª ed., 1886); *Haidekraut* (Teschen, 1883); *Neues Historienbuch* (Leipzig, 1884); *Gestalten und Geschichten* (Stuttgart, 1885); *Die Nihilisten* (3.ª ed., Leipzig, 1885); *Letzte Gänge* (Stuttgart, 1887). SCHERR fué un escritor al modo de Th. Carlyle, de un estilo expositivo propio, en el que predomina el razonamiento, de una viveza relampagueante, inspirado ó desmesurado en sus aversiones, de una fuerza incisiva y á las veces áspero y desabrido.

SCHERR (PEDRO). *Biog.* Escritor alemán, cuyo verdadero nombre es *Fritz Schweynert,* n. en Grosskamsdorf (Turingia) en 1880. Siendo periodista, su actuación en la política radical le valió un año y medio de cárcel en Oldemburgo, y luego pasó á Italia. De regreso á Alemania contrajo matrimonio (1908) con Elena Schneidt, hija del conocido publicista berlinés y redactor del *Zeit am Morgen* y de la *Tribüne.* Débesele: *Kettenklirren, Ged. u. Erzählungen aus d. Gefängnis* (10.ª ed.); *Unkenrufe,* sátira (3.ª ed.); *D. Fluchtf a. Berlin* (12.ª ed.); *D. heil. Russland* (6.ª ed.); *Kampf u. Lachen* (6.ª ed.); *D. Friedenssanator* (10.ª ed.); además, editó los cuentos y leyendas de God. Keller y la *Correspondencia* de Bierbaum.

SCHERRER (EDUVIGIS). *Biog.* Pintora ilustradora, suiza, nacida en Bal Sulgen en 1878. Tuvo por profesor á Juan Stauffacher, de Sankt Gallen; después continuó sus estudios en la *Damenakademie*

de Munich, completándolos luego en París. SCHERRER se ha distinguido como ilustradora, habiendo ilustrado la obra alusiva al centenario de la Confederación *Der Kanton Sankt Gallen 1803 bis 1903;* la *Geschichte der Schweiz,* de Curtis, y otras publicaciones.

SCHERRER (JUAN JACOBO). *Biog.* Pintor de la escuela francesa, n. en Lutterbach en el siglo XIX. Tuvo por maestros á Cabanel, Cavalier y Barries, é hizo sus primeras armas en el *Salon* de 1877. Fué miembro de la



Rouget de l'Isle cantando *La Marsellesa.* Cuadro de Juan Jacobo Scherrer

Sociedad de Artistas Franceses á partir de 1884. Obtuvo una bolsa de viaje en 1881 y varias distinciones honoríficas, y en 1901 fué nombrado caballero de la Legión de Honor. El Museo de Mulhouse conserva de sus obras: *Resurrección del hijo de la viuda de Naín; Naturaleza muerta; Juventud de Federico «el Grande»; Robespierre, Marat y Danton en el café de la calle del Pavo; Retratos de Isaac Schlumberger,* y *Daniel Dollfus-Ausset.*

SCHERRES (CARLOS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Königsberg el 31 de Marzo de 1833 y m. en Berlín el 31 de Marzo de 1908. Estudió en la Academia de su ciudad natal y realizó luego un viaje por Suiza y el N. de Italia. A su regreso trabajó en los alrededores de Danzig por algún tiempo y en 1868 fué nombrado profesor de la Escuela de Dibujo de Berlín. En el Museo de esta capital se conserva: *Inundación en la Prusia oriental;* en el de Königsberg: *Puesta de sol en una cabaña del bosque* y *Cabaña aislada en los pantanos,* y en el de Breslau: *Día de lluvia en las cercanías del río Havel.*

SCHERREWITZ (JUAN). *Biog.* Pintor holandés, n. en 1868. Distinguióse como paisajista y animalista. En 1909 hizo una exposición de sus obras en Liverpool. Citaremos, entre ellas: *La vuelta del rebaño; Establo en una granja,* y *Trabajando la tierra en Holanda.*

SCHERTALITA. f *Mineral.* Sinonimia de *Mullerita.* (V.).

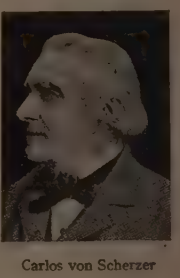
SCHERTLIN ó SCHÄRTLIN VON BURTENBACH (SEBASTIÁN). *Biog.* Militar alemán, capitán de lansquenetes, n. en Schorndorf (Wurtemberg) el 12 de Febrero de 1496 y m. el 18 de Noviembre de 1577. Estudió en Tubinga, pero muy pronto abrazó la profesión de las armas, haciendo (1519) en el ejército de la Liga de Suabia la campaña contra Ulrico de Wurtemberg y en 1525 contra los campesinos. Después peleó en el ejército imperial contra los turcos en Hungría y contra los franceses en Italia y Francia. En 1530 se puso, como lugarteniente del rey, al servicio de la ciudad de Augsburgo. En 1532 compró el señorío de Burtenbach y abrazó el protestantismo; en 1546 condujo las huestes de las ciudades alemanas en la guerra de Esmalcalda; ocupó (10 de Julio) Füssen y Ehrenberger Klause y quiso apoderarse del Tirol, pero desistió de su intento por prohibición expresa de la Liga, y hubo de unirse al grueso del ejército en Donauwörth. Disuelto aquél y sometida Augsburgo, fué excluído de la amnistía; en 1548 se puso al servicio de Francia, y fué degradado, perdiendo sus bienes. En 1551 pasó á la corte de Francia; el 2 de Febrero de 1552 intervino como mediador en el tratado firmado en el castillo de Chambord entre el rey Enrique II de Francia y el príncipe elector Mauricio de Sajonia; en 1553 obtuvo el perdón y pasó el resto de su vida en su finca de Burtenbach. Schönhuth publicó sus Memorias con el título de *Leben und Taten S. Schertlin durch ihn selbst deutsch beschrieben* (Münster, 1858).

Bibliogr. Holzschuher y Hummel, *Lebensbeschreibung des berühmten Ritters Schertlin* (Francfort, 1777-1782).

SCHERWEILER. *Geog.* V. SCHERWILLER.

SCHERWILLER. *Geog.* Pobl. de Francia, en Alsacia-Lorena, dep. del Bajo Rhin, dist. de la Baja Alsacia, cant. de Schelestadt, en la llanura del Rhin, cerca del Giesen, afl. izq. del Ill, tributario izq. del Rhin, á 180 m. de altura; 2,400 h. Al NO., y en las primeras vertientes de los Vosgos, hermosas ruinas de los castillos de Ramsteim y Ortemberg; las altas torres pentagonales de este último datan del siglo XIII. Notables rocas. Derrota de los labriegos el 10 de Mayo de 1525. Fuente de petróleo; fábs. de cartón, papel de embalaje y tejidos de algodón. Est. á la bifurcación de la l. f. de Schlestadt á Molsheim y á Sainte-Marie-aux-Mines.

SCHERZANDO, SCHERZOSO. *Mús.* Voz italiana empleada frecuentemente en las composiciones para indicar un pasaje ó una frase de carácter alegre y ligero. A veces, combinada dicha palabra con otra indicación relativa al movimiento, señala el modo de ejecutar todo un tiempo de sonata, cuarteto, sinfonía, etc., como, por ejemplo, *Allegro scherzando, Allegretto scherzando,* etc.; pero su aplicación más usual y característica es á una frase ó pasaje que deban ser llevados de una manera suelta, jovial ó con cierto sentido humorístico, para establecer marcado contraste con el resto de la composición. Es muy importante en el *scherzando* observar un exacto fraseo, ya que éste es el que imprime el verdadero carácter expresivo al pasaje ó tiempo así señalado por el compositor.



Carlos von Scherzer

SCHERZER (CARLOS VON). *Biog.* Explorador y escritor austriaco, n. en Viena en 1821 y m. en Gorizia en 1903. Impresor en un principio, hizo grandes viajes por toda Europa, y, después de estudiar á fondo (1843-46) la economía política y la lingüística, viajó (1852-55) con Mauricio Wagner por Estados Unidos, América Central é India Occidental y luego dirigió

las exploraciones en materia de economía y lingüística en el viaje de circunnavegación del *Novara* (1857-59). A su regreso fué elevado á la categoría de caballero y en 1866 nombrado consejero del ministerio de Comercio, donde presidió la sección de estadística comercial y de publicaciones de economía política. En 1869 tomó parte en la expedición austriaca al Asia Oriental; desde 1872 hasta 1875 fué cónsul general de Esmirna; en 1875-78, de Londres; en 1878-84, de Leipzig, y después de Génova. Jubilado en 1896, emprendió un nuevo viaje de estudio á Buenos Aires (1899). Además de gran número de artículos de periódico, publicó: *Reisen in Nordamerika* (Leipzig, 1854; 2.ª ed., 1857); *Die Republik Costa-Rica* (Leipzig, 1856); *Wanderungen durch die mittelamerikanischen Freistaaten* (Brunswick, 1857); *Reise der oesterreichischen Fregatte Novara um die Erde* (Viena, 1861-62); *Aus dem Natur- und Völkerleben im tropischen Amerika* (Leipzig, 1864); *Fachmännische Berichte über die österreichisch-hungarische Expedition nach Siam, China und Japan* (Stuttgart, 1872); *Smyrna* (Viena, 1873); *Das wirtschaftliche Leben der Völker* (Leipzig, 1885), etc.

SCHERZER (OTÓN). *Biog.* Compositor alemán, n. en Ausbach el 24 de Marzo de 1821 y m. en Stuttgart el 28 de Febrero de 1886. Fué discípulo de Moligeu y de 1838 á 1854 formó parte de la orquesta de la corte de Wurtemberg, y en 1854 fué nombrado profesor de órgano y director de los ejercicios de conjunto del Conservatorio de Munich y, finalmente, de 1860 á 1867 fué director de música de la Universidad de Tubinga, que le confirió el título de *doctor phil. honoris causa*. Sus principales composiciones consisten en cuatro cuadernos de *lieder* y diversas piezas para piano. También dejó inéditas obras para órgano.

SCHERZINGEN. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cant. de Turgovia, dist. y á 4 kms. S. de Kreuzlingen, sit. cerca de la ribera meridional del lago Constanza, á 439 m. de altitud; 1,500 h. Est. del f. c. de Constanza á Romanshorn. Viñedos.

SCHERZO. *Mús.* Con esta palabra italiana, que significa *chanza, broma, burla,* se designa la composición, generalmente instrumental, de carácter festivo y en movimiento animado, que, en la evolución de las formas de danza, vino á dar un nuevo y seductor aspecto al antiguo *minué* (V. esta palabra). Puede constituir un tiempo de sonata, *suite*, cuarteto, sinfonía, etc., ó bien presentarse como obra independiente para uno ó varios instrumentos. La transformación del *minué* en *scherzo* se debe al genio de Beethoven. Es cierto que dicho término italiano había sido usado por Haydn, quien en su serie de seis cuartetos (Op. 33) llama á los minués *scherzo ó scherzando*. Pero dichas denominaciones sólo sirven como indicación del carácter jovial de la música, pues en cuanto á lo demás en nada se diferencia la composición de las tituladas *minué* por el citado autor. En cambio, Beethoven opera una transformación radical en el viejo aire de danza, no sólo dando al *scherzo* sus características de vivacidad, sano humorismo, libre fantasía y gran interés rítmico, sino que introduce importantes modificaciones en la forma, entre ellas la amplificación, que llegó á veces á ser considerable, cual puede observarse en el *scherzo* del *trío* en *si bemol* y en el de la *Novena Sinfonía*, donde casi reviste la forma-sonata. Otra de las innovaciones beethovenianas fué la de escribir á veces este tiempo en compases diferentes del tradicional 3 por 4, adoptado para el *minué*, ó sea el 6 por 8, el 2 por 4 y aun el compasillo. En los *scherzos* de la *Sinfonía Pastoral* y de la *Novena Sinfonía*, que empiezan en medida ternaria, el *trío* se presenta en binaria. Como también se debió á Beethoven el abandono de la forma ternaria usada en el *minué* desde muy antiguo (V. el ejemplo musical que acompaña á la voz MINUÉ). Así, en su sonata en *mi bemol* para piano (Op. 31) y en su gran cuarteto en *fa* (Op. 59) el *scherzo* está tratado ya en forma-sonata (V. SONATA). En la misma dirección le siguieron, entre otros insignes compositores, Mendelssohn en la *Sinfonía Escocesa*, el *octeto* y el *trío* en *re menor*. En cambio, Chopin, en sus famosos *scherzos* para piano, adopta la forma ternaria, si bien dándole mayor extensión. Por lo general, el *scherzo* sólo lleva un *trío;* pero de igual suerte que el antiguo *minué* á veces lo tenía doble, lo mismo ocurre con el moderno *scherzo*. El primer compositor que adoptó el *trío* doble en la *sinfonía* fué Schumann, cual puede comprobarse en sus sinfonías en *si bemol* y *do;* también presenta doble *trío* el quinteto en *mi bemol* del mismo autor. Cuando se dota de doble *trío* al *scherzo* es aconsejable, por razón de variedad, que uno de ellos al menos esté en compás diferente del establecido para la composición. Por lo demás, en cuanto á la arquitectura del *scherzo*, el músico puede seguir libremente bien la forma ternaria ó la forma-sonata, según mejor convenga á sus intenciones expresivas ó descriptivas. Un ejemplo admirable en la música moderna de *scherzo* descriptivo tratado libremente y con exuberante fantasía es el famoso *Aprendiz de brujo*, de Dukas, en nada inferior al no menos famoso de la época romántica que intercaló Mendelssohn en *El sueño de una noche de verano*.

SCHESCHADAR. *Mús.* Nombre con que designan los persas el harpa horizontal. En su forma es muy parecida al harpa egipcia, aunque sus dimensiones son menores.

SCHESCHUPPE ó SZESZUPA. *Geog.* Río de Lituania y Alemania, afl. izq. del Memel ó Niemen; nace en territorio polaco, pero cambia en seguida en Lituania en dirección N., que luego cambia por la del E.; forma en un gran trecho el límite entre Lituania y la Prusia Oriental y des. antes de Ragnit. Es navegable hasta Akmonischken en 12 km., con una profundidad media de 1'6 m.

SCHESSLITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Franconia, dist. de Bamberg, á orillas del Eller, á 315 m. s. n. m. Dos iglesias católicas, entre ellas la parroquial, con ventanales de colores y artísticas tumbas, una bella y nueva capilla dedicada á la Virgen Santísima; unos 1,300 h. la mayor parte católicos. No lejos de la población, el burgo en ruinas Giech, y frente á él el santuario de Gügel. Cultivo de lúpulo y de nogales; industrias varias; comercio de maderas.

SCHETKY (JUAN ALEJANDRO). *Biog.* Médico y dibujante escocés, n. en Edimburgo en 1785 y m. en Cope Coast Castle (Colonia del Cabo) en 1824. Fué hermano del pintor marinista Juan Cristián y médico del Ejército, habiendo tomado parte como tal en la guerra de la Península á las órdenes de lord Dalhouxie. Fruto de aquella época son gran número de dibujos reproduciendo pintorescos lugares de los Pirineos. Más tarde consagróse especialmente á los dibujos de carácter científico, y entre ellos, de preferencia, los relacionados con la medicina, habiendo colaborado al Museo Patológico fundado por Jaime Mac Gregor. Al morir, en África, desempeñaba el cargo de inspector médico. En 1816 y 1817 expuso algunos paisajes á la acuarela en la *Old Water Colours Society*, de Londres.

SCHETKY (JUAN CRISTIÁN). *Biog.* Pintor marinista escocés, n. en Edimburgo en 1778 y m. en Londres en 1874. Fué el hermano mayor de Juan Alejandro y trabajó bajo la dirección de Nasmyth, inspirándose en sus marinas en los maestros holandeses del siglo XVII, especialmente en Guillermo Van de Velde. Fué profesor de dibujo en el *Royal Military College* de Great Merlow, en el *Royal Naval College* de Portsmouth y en el *East Indie College* de Addiscombie. Recibió los títulos de pintor acuarelista del duque de Clarence y pintor marinista de los reyes Jorge IV, Guillermo IV y de la reina Victoria. Desde 1808 á 1872 colaboró con sus

obras en las exposiciones de la *Royal Academy*, de la *British Institution*, de la de *Suffolk Street* y de la *Old Water Colours Society*. Demostró en ellas un gran conocimiento de la arquitectura naval. En el Museo de Norwich se conservan: *La «Amelia» persiguiendo á la «Aretusa»* y *Combate entre la «Amelia» y la «Aretusa»*.

SCHETS (GASPAR). *Biog.* Político belga, señor de Grobbendonck, n. en Amberes en 1513 y m. en 1580. Fué tesorero general de los Países Bajos, y aunque era realista ferviente se opuso á la aplicación de los impuestos creados por el duque de Alba. Posteriormente contribuyó á la conclusión de la Pacificación de Gante, pero más adelante se indispuso con don Juan de Austria y se declaró por el archiduque Matías. Más tarde se reconcilió con Felipe II y asistió á las Conferencias celebradas en Colonia en 1579, retirándose poco después de la política. Escribió: *Succincta Narratio* (Leyden, 1772); *Viri, pietate, moderatione, doctrinâque clarissimi, dialogus de pace* (Amberes, 1579).

SCHETZELIA. f. *Bot.* El género *Schaetzelia* de Schultz Bip. es sinónimo de *Hinterhubera* del mismo en la familia de las compuestas. *Schaetzelia* de Klotzsch se incluye en la sección *Isotypus* del género *Onoseris* DC. de la misma familia. *Schaetzelia* de Schultz Bip. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las eupatorieas y subtribu de las ageratinas, con vilano de dos cerdas. La única especie, *Sch. mexicana*, es una hierba anual con hojas opuestas.

SCHEUBEL (JUAN JOSÉ). *Biog.* Pintor alemán, n. hacia el año 1675 y m. en Ratisbona en 1778. Estudió en Venecia, merced al principe-obispo de su ciudad natal, quien lo tomó bajo su protección, y á su regreso á su patria pintó una *Lapidación de san Estelan* para la iglesia de esta advocación en Bamberg, un *Descendimiento de la Cruz*, un cuadro para la iglesia de Jacob y un plafón para la de Gandolf. Se le conoce con el apelativo de *el Viejo* para distinguirlo de su hijo, llamado *el Joven*, pintor también, n. y m. en Bamberg (1720-1783), que fué discípulo en Munich del pintor sueco Jorge Desmarées. Viajó por Francia e Italia gracias al apoyo que le prestó el obispo de su ciudad natal, quien á su regreso le nombró pintor de su corte. En 1776 pasó á París, donde pintó cuatro asuntos alegóricos en las Casas Consistoriales.

SCHEUCHENSTUEL (VÍCTOR, CONDE DE). *Biog.* Teniente general austrohúngaro, n. en Witkowitz. En 1914 luchó en Serbia y mandó el 5.° cuerpo de ejército cuando la ofensiva de Octubre contra Przemysl; tomó parte en la ruptura del frente de la Gorizia; asaltó á Belgrado, y en 1917-18 mandó el 11.° ejército de operaciones en el Tirol.

SCHEUCHZER (GUILLERMO). *Biog.* Pintor suizo, n. en Zurich en 1803 y m. en Munich en 1866. Tuvo por maestro á Enrique Maurer y trabajó en Suiza, en la Selva Negra, en Carlsruhe y en Munich. Trabajó para el príncipe de Fürsteinberg (1826-29) y se distinguió por su sinceridad y frescura del colorido. En la Pinacoteca de Munich se conserva una obra titulada *En el lago de Zurich*.

SCHEUCHZER (JUAN). *Biog.* Botánico suizo, n. y m. en Zurich (1672-1733). Estudió medicina, y después de haber servido algún tiempo en el ejército holandés acompañó á Italia al conde de Marsigli como secretario. A su vuelta á Zurich se ocupó en el estudio de las matemáticas y del arte de fortificación, y fué nombrado en 1712 ingeniero de su cantón. También se dedicó de una manera especial al estudio de las plantas gramíneas, y dió á conocer los caracteres genéricos de sus diversas especies. Sus trabajos acerca de la flora, la fauna y la mineralogía de los Alpes suizos le dieron una reputación universal. Además, publicó: *Biblia ex phyticis illustrata, quibus res naturales in Scriptura sacra occurrentes exhibentur* (Viena, 1731-36). Fué traducida al alemán, holandés y francés.

SCHEUCHZERIA. f. *Bot.* Género de plantas juncagináceas, fundado por Linneo, con flores trímeras y carpelos polispermos. La única especie, *Sch. palustris*, de pantanos profundos de las zonas templada y fría boreales, tiene hojas con una fosita glandular en cuchara en la punta.

SCHEUER (OSCAR FRANCISCO). *Biog.* Médico y escritor moravo, n. en Znaim en 1876. Aspirante (1903) del *Rudolfspital* y auxiliar del mismo, encargóse (1908) de la sección de dermatología y luego se estableció como especialista en este ramo de la medicina. Débesele: *D. Syphilis d. Unschuldigen (Syphilis insontium)* (1910); *Hautkrankh. sexuellen Ursprungs bei Frauen* (1911); *Gesch. d. dtsch. Studententums in Oesterr. m. bes. Berücksichtigung der Universität Wien* (1912), y *D. Liebesl. d. dtsch. Student. i. Wandel der Zeit* (1920). Publicó, además, la *Deutsche Hochschule*, *Ztschr. d. nat.-freiheitl. Studentenschaft* y más de 40 monografías en varias publicaciones profesionales.

SCHEUERMANN (LUIS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Burghersdorp (África del Sur) el 18 de Octubre de 1859, de padres alemanes. Estudió en la Academia de Munich, bajo la dirección de Benczur y Löfftz, y en la Academia Julian, de París, con Bouguereau. Viajó por Italia, Holanda y el N. de África y sus cuadros presentan por lo general asuntos y tipos orientales. Cuadros suyos existen en el Museo del Ejército, en Munich, y colecciones particulares.



Luis Scheuermann

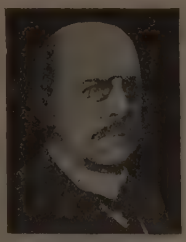
SCHEUERN Ó BERGNASSAU. *Geog.* Aldea de Alemania, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Wiesbaden, circ. del Unterlahn, á orill. del Lahn, frente a Nassau. Gran asilo para idiotas; manantial de agua mineral; fab. de hilados; minas de plata y plomo; unos 900 h.

SCHEUREN (GASPAR JUAN NEPOMUCENO). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Aquisgrán el 22 de Abril de 1810 y m. en Düsseldorf el 12 de Junio de 1887. Tuvo por maestros en la Academia de esta última ciudad á Lessing y á Schirmer, y en 1855 fué nombrado profesor de la misma. Sus obras, generalmente paisajes á la acuarela, afirman una interesante personalidad y le valieron grandes éxitos y recompensas, entre otras la cruz del Águila Roja de segunda clase y la medalla de oro de Suecia. En sus paisajes se inspiró á menudo en las orillas del Rhin. Consérvanse las siguientes obras en los Museos que se indican: *Castillo á la orilla del agua* y *Antiguo castillo* (Leipzig); *Paisaje de invierno* (Munich); *Paisaje* (Maguncia); *Molino en un bosque* (Colonia), y *Molino* (Hannóver).

SCHEURENBERG (JOSÉ). *Biog.* Pintor alemán, n. en Düsseldorf en 1846. Estudió en la Academia de su ciudad natal bajo la dirección de Carlos Shon; en 1868 estuvo trabajando en París y en 1878 expuso obras suyas en la *Royal Academy* de Londres. Al año siguiente fué nombrado profesor de la Academia de Carsel y en 1891 lo fué de la de Berlín. En el Museo de esta última ciudad se conservan: *El día del Señor; El profesor Zeller; Leyenda; El general von Steinmetz*, y *Fiesta campesina en el siglo XVIII*. En el de Colonia está un *Guitarrista en traje rococo*, y entre sus demás pinturas merece citarse *Canción del tiempo viejo*.

SCHEURER (CARLOS). *Biog.* Político suizo, nacido en Sumiswald en 1872. Estudió Derecho en las Universidades de Neuenburg, Berna y Berlín. Desde 1897 hasta 1910 practicó la abogacía en Berna. En 1910 fué elegido miembro del Consejo gubernamental

(Regierungsrat) de Berna; en 1914, del Consejo nacional *(Nationalrat)*; en 1919, de la Confederación *(Bundesrat)*; en 1922, vicepresidente de esta última.



Carlos Scheurer

SCHEURER (PABLO GERARDO). *Biog.* Médico suizo, n. en Erlach en 1877. Terminados sus estudios, que hizo en Berna, Berlín y Tubinga, fué primeramente auxiliar del hospital de mujeres, de Berna, y desde 1905 ejerció la medicina en Biel, habiéndose especializado en el tratamiento de las enfermedades de la mujer. Fundó la clínica privada Seeland, de Biel. Más tarde fué nombrado presidente de la Sociedad de Ginecología de Suiza. Débesele: *Ueber Cervixrisse bei Erstgebaerenden* (1904); *Ueber Symphisenruptur. Mitteilung eines seltenen Falles* (1907); *Der extraperitioneale Kaiserschnitt* (1910), y *Zum Problem der Geschlechtsvorhersage* (1918).

SCHEURER-KESTNER (AUGUSTO). *Biog.* Político francés, n. en Mülhausen (Alsacia) en 1833 y m. en París en 1899. Tomó á su cargo la dirección de la fábrica que su padre político tenía en Thann. A causa de sus ideas republicanas, durante el Imperio fué condenado á cuatro meses de cárcel. En Febrero de 1871, elegido miembro de la Asamblea Nacional, militó en el partido de la Unión republicana. En 1875 fué elegido senador vitalicio; durante algún tiempo fué director del periódico gambettista *La République Française*, y fué también vicepresidente del Senado. Desde 1897 abogó valientemente por la revisión del proceso Dreyfus, al cual, según su parecer, se había condenado injustamente. Débesele: *Pouvoir calorifique des combustibles solides, liquides et gazeux* (París, 1896) y *Souvenirs de jeunesse* (París, 1905).

SCHEURL (CRISTÓBAL TEÓFILO ADOLFO, BARÓN DE). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Nuremberg en 1811 y m. en Erlangen en 1893. Habilitóse (1836) en la Universidad de Erlangen, y en 1840 y 1845 fué profesor suplente y numerario, respectivamente, de dicha Universidad, y en 1856 nombrado doctor en teología por aquella facultad teológica. En 1845-59 fué repetidas veces miembro de la segunda Cámara bávara y en 1884 elevado á la categoría de barón *(Scheurl von Defersdorf)*. Además de gran número de artículos en la prensa, los más de contenido político-eclesiástico, publicó: *Lehrbuch der institutionen* (Erlangen, 1850; 8.ª edición, 1883); *Beiträge zur Bearbeitung der römischen Rechts* (Erlangen, 1851-71); *Weitese Beiträge* (1884-86); *Zur Zehre vom Kirchenregiment* (Erlangen, 1862); *Bekenntniskirche und Landerkirche* (Erlangen, 1868); *Sammlung kirchenrechtlicher Abhandlungen* (Erlangen, 1872-74); *Die Entwickelung des kirchlichen Eheschliessungsrechts* (Erlangen, 1877), y *Das gemeine deutsche Eherecht* (Erlangen, 1882). Desde 1857 fué coeditor de la *Zeitschrift für Protestantismus und Kirche*.

SCHEVCHENKO (TARAS GREGORIEVICH). *Biog.* V. SEVCHENKO.

SCHEVE (EDUARDO BENJAMÍN). *Biog.* Compositor alemán, n. en Herford el 13 de Febrero de 1865. Estudió en el Conservatorio Kallak, de Berlín, del que fué profesor auxiliar; trasladóse después á los Estados Unidos y fué profesor y organista en Rochester; de 1892 á 1906 dirigió un conservatorio particular en Chicago, y desde 1906 es profesor de teoría y de harmonía del *Grinnell College* de Iowa. Sus composiciones más importantes son: *Death and Resurrection of Christ*, oratorio (1906); *Requiem* (1909); *Festival March*, para orquesta, órganos y coro (1909); *Concierto*, para piano y orquesta (1913); *Sonata*, para violín y piano (1913); *In Trying Times, suite* para orquesta (1914); *Suite religiosa*, para órgano y piano (1915), *Sonata*, para órgano, y otras muchas obras para órgano y piano, y melodías vocales.

SCHEVENINGEN ó SCHEVELINGEN *Geog.* C. de los Países Bajos, en la prov. de la Holanda del Sur, dist. y á 2 kms. NO. de La Haya, á la que está unida por un doble paseo, un canal, líneas de vapores y varios tranvías eléctricos; en la costa del mar del Norte, en la primera línea de dunas, á los 52° 6′ 16″ de lat. N. y 4° 15′ 5″ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Templo protestante; Casa de curación, construída en 1887; espléndidos hoteles; un paseo de 1'5 kms. de longitud por el dique, puerto de pesca, faro y Asilo marítimo. Con la capital de Holanda forma SCHEVENINGEN un municipio. No lejos de ella se encuentran los lujosos baños de mar, frecuentados por la aristocracia de varias naciones. Desde 1853 comunica con la costa inglesa por medio del cable submarino.

SCHEVILL (RODOLFO). *Biog.* Hispanista y cervantista norteamericano, n. en Cincinnati el 18 de Junio de 1874. Hizo sus estudios secundarios en su ciudad natal, en la que se graduó en 1892. Obtuvo el título de bachiller en artes en la Universidad de Yale en 1896. Se licenció y pasó á Europa para ampliar sus estudios, asistiendo á los cursos de la Sorbona, Colegio de Francia, Universidad Central de Madrid y Universidad de Munich, en la que se doctoró en filosofía y letras en 1898. De regreso en su país fué nombrado instructor de francés y alemán en la Universidad de Bucknell, en Lewisburg (Pennsylvania), de 1899 á 1900: luego, instructor de alemán en la Facultad de Ciencias de Sheffield, de la Universidad de Yale, de 1900 á 1901,

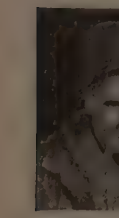


Señores en la playa de Scheveningen, por Isabey. (Museo del Louvre)

é instructor de francés y español y más tarde profesor auxiliar de español en la Universidad de Yale, en la que permaneció de 1901 á 1910. Se trasladó entonces á la Universidad de Berkeley (California), ascendido á profesor de lengua y literatura españolas. En dicha Universidad continúa enseñando, habiendo alcanzado el más alto puesto en su carrera, cual es el de jefe de su departamento. Ha efectuado varios viajes á España, y en 1903-04 realizó uno muy extenso por la América española, principalmente República Argentina, Chile y Méjico. Emprendió (1914), en co-

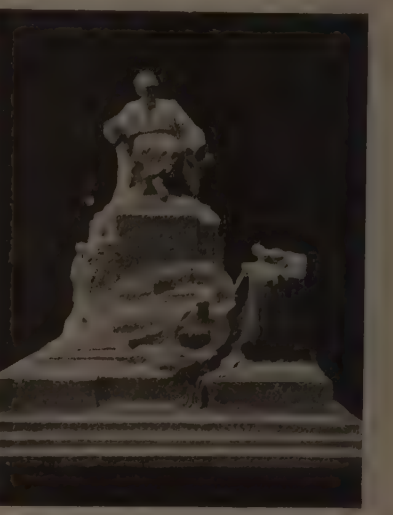
laboración con Adolfo Bonilla y San Martín, la magna tarea de editar críticamente las *Obras completas* de Cervantes, de las cuales han salido á luz ya (1926) la mayor parte. Otros trabajos cervantinos de SCHEVILL son: *Studies in Cervantes Persiles* (1906); *A noel on «El curioso impertinente»* (1910); *The Ovidian tale and Cervantes* (1913); *Three centuries of D. Quijote* (1913), y una *Biografía de Cervantes* (1919). Es autor, además, de excelentes estudios sobre *The comedias of D. Ximenez de Enciso* (1903); *On the bibliography of the Spanish comedia* (1907); *On the influence of the Spanish literature upon English in the early XVII century* (1907); *Some forms of the riddle question* (1911); *Theobald's double falsehood* (1911); *El buen aviso y portacuentos de Timoneda* (1911); *Ovid and the Renascence in Spain* (1913); *Lope de Vega: his editors and critics* (1918), y *The dramatic art of Lope de Vega* (1918), obras estas tres últimas de gran importancia. Ha publicado también ediciones escolares anotadas de *El niño de la bola*, de Alarcón; *El haz de leña*, de Núñez de Arce, y *El comendador Mendoza*, de Valera. Es correspondiente de las Academias Española y de la Historia y miembro de la de Ciencias y Artes, de Cádiz; de la de *Arts and Sciences*, de los Estados Unidos, y de la *Hispanic Society of America*.

SCHEWTSCHENKO ó SZEWCZENSKO (TARAS GRIGOIJEVICH). *Biog.* Poeta ruso, n. en la aldea de Morinzy (Kiew) en 1814 y m. en San Petersburgo en 1861. Hijo de un siervo, quedó huérfano en muy corta edad y conoció desde su tierna niñez todas las desdichas del desheredado. Escolar maltratado, pastor de ovejas, aprendiz en casa de un pintor del pueblo, soldado y ordenanza en la antesala de un jefe perteneciente á la nobleza, son las estaciones en el camino del sufrimiento que tenía que recorrer el poeta antes de que se abriesen ante él las puertas de la Academia de Bellas Artes de Petersburgo. Aconteció esto en 1838, y al mismo tiempo reunieron los profesores de dicho instituto la suma de 10,000 rublos para rescatar al pobre siervo. Habíase puesto de relieve el talento del joven pintor, pero nadie, fuera de un amigo íntimo, conoció sus dotes poéticas. Por casualidad fueron descubiertas sus poesías á pesar de sus protestas, publicadas con el título de *Kobsar*, cantor popular. El éxito fué inmenso; los cantos penetraron hasta los rincones más apartados, y en los hogares más míseros se cantaron con entusiasmo sus *Dumken*. Estos años fueron los más felices de la vida del poeta; querido y apreciado de todos, seguía sus estudios de pintura, dedicándose al mismo tiempo á la poesía y al perfeccionamiento de sus conocimientos. En 1844 abandonó la Academia, distinguido con la medalla de oro y el título de artista libre. Volvió á Ucrania, donde fué recibido con entusiasmo. Soñó con la resurrección del arte de su país y llegó á ser el alma de una Liga patriótica que tenía por fin unir en República confederada todos los pueblos eslavos, abolir la servidumbre y luchar por la libertad. Gracias al desinterés de un amigo estaba preparando su anhelado viaje á Italia, cuando fué detenido y encerrado en la fortaleza Petropavlovsk. Al cabo de tres meses le transportaron á la estepa de los Kirguises, prohibiéndole severamente escribir, pintar y cantar. A pesar de esto supo procurarse papel y lápiz para escribir sus inmortales cantos, que durante años llevó escondidos debajo de la suela de sus zapatos. Diez años duró esta mísera vida, cuando al subir al trono el zar Alejandro II fué incluído



Taras G. Schewtschenko

SCHEWTSCHENKO en la amnistía. Minado su organismo por los rigores del cautiverio, murió al cabo de tres años, que había empleado en afianzar los ideales de su vida. Durante veinticuatro años fué siervo, pasó diez en el cautiverio y tan sólo durante doce pudo vivir como hombre libre. Sus restos fueron trasladados á su país natal y enterrado en una colina, cerca del río Dnieper, como lo había deseado. Su tumba es punto de verdadera peregrinación para sus paisanos, que veneran al difunto poeta como á un profeta que en su día ayudará á libertar Ucrania. La actividad literaria de SCHEWTSCHENKO se divide en tres períodos, ó sea: los años antes, durante y después de su cautividad. Sus primeros cantos son inspirados en la poesía popular. El autor aparece como ardiente patriota y admirador de los cosacos, en su ciclo. Cantos cosacos que llevan el sello de la melancolía y contenida pasión propio de la poesía eslava. Pero avanzando en el camino de la vida, pronto no es ya Ucrania sola á la que dedica sus ardores de poeta: son los pobres y oprimidos, por los que sufre y aboga, y el admirador de los cosacos se eleva á defensor de la humanidad doliente. Esta tendencia, ostentada sobre todo en su gran poesía *Cáucaso*, es la que le valió la prisión. De sus poemas, cuentos y narraciones se hizo una edición en Kiew en 1860.



Monumento al poeta Schewtschenko. Obra de Antonio Sciortino

SCHEY (JOSÉ, BARÓN DE KOROMLA). *Biog.* Jurisconsulto austriaco, n. en 1853. Ha sido, sucesivamente, profesor de derecho civil de la Universidad de Viena, consejero áulico, miembro del Tribunal de patentes, vicepresidente de la Comisión de examen judicial y de historia del derecho y miembro del Senado universitario de la capital de Austria. Ha escrito: *Begriff und Wesen d. mora creditoris* (1884); *Inhaltstibers. s. Vorlerg. u. Gesch. u. Entstehung d. röm. Rechts* (1888); *Die Obligationsverhältnisse d. öster. Privatrecht* (3.ª ed., 1907); *Ueber d. redlich und unredlich. Besitz i. öster. B G B.* (1898); *Z. Gesch. d. actio Paulina u. d. interdictum Fraudatorium* (1877); *Ueber Rechtsverwandlung* (1880); *Regressrecht bei Bezahlung fremder Schulden* (1891); *Bankdepotgesetz* (1896); *Behandlung der Eigentumsübertragung i. disch. B G B.* (1902); *Z. Verjährung der Entschädigungsklagen* (1905), etc. Editó, además,

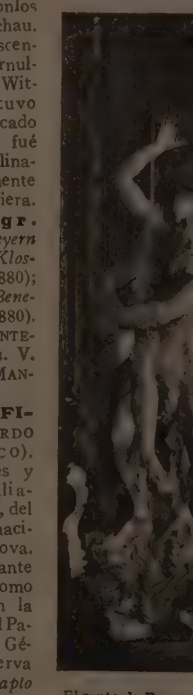
la *Allgem B G B. f. Oesterr.* (18.ª ed., 1906) y una *Colección* de los fallos del Tribunal Supremo en causas civiles.

SCHEYERN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Baviera, dist. de Pfaffenhofen. Templo católico; una abadía benedictina con escuela de latín y Colegio para muchachos (primitivamente castillo solariego de los condes de Scheyern); unos 700 h. El castillo de SCHEYERN, construído en 940 por Arnulfo, fué transformado (1112) en monasterio benedictino consagrado á la Virgen y cedido á los monjes del suprimido convento de Ufenhofen, siendo su primer abad Bruno (1126); la vida de los monjes continuó normalmente hasta 1803, año en que fué destruído por la guerra, viéndose precisados sus moradores á buscar refugio en otros monasterios. Pocos años después pudieron volver algunos de ellos, siendo reconocido como priorato en 1838 y como abadía en 1842. Se compone de más de 60 religiosos; muchos de ellos se ocupan en el ministerio parroquial, regentan el seminario diocesano y un gran colegio para jóvenes. El rey Luis de Baviera lo destinó á panteón de la casa reinante. Después de instalados los monjes en SCHEYERN, la sede del linaje condal fué trasladada á Wittelsbach. Desde Arnulfo II (937-954), los condes de SCHEYERN fueron propietarios del *Pfalzgrafenamt* de Baviera. La capital de este palgraviato era Neuburg, feudo imperial que después quedó refundido con los bienes hereditarios de los Scheyern en Raim, Aichach y Hohenwart, formando un solo territorio. Rama lateral de la casa mencionada son los condes de Dachau. Uno de los descendientes de Arnulfo II, Otón de Wittelsbach, obtuvo en 1180 el ducado de Baviera y fué el tronco del linaje que actualmente reina en Baviera.

Bibliogr. Lnitl, *Scheyern als Burg und Kloster* (Freising, 1880); Brunner, *Ein Benediktinerbuch* (1880).

SCHI (MANTECA DE). *Quím.* V. BAMBARA (MANTECA DE).

SCHIAFFINO (BERNARDO Y FRANCISCO). *Biog.* Pintores y escultores italianos, hermanos, del siglo XVIII, nacidos en Génova. Fueron bastante amanerados como artistas, y en la tercera sala del Palacio Real de Génova se conserva su grupo *El rapto de Proserpina.*



El rapto de Proserpina, por Schiaffino. (Génova, Palacio Real)

SCHIAN (ALBERTO ERNESTO RICARDO). *Biog.* Teólogo y escritor alemán, n. en 1869. Desde 1893 hasta 1895 formó parte del Seminario de predicadores de Wittenberg; en 1895 fué nombrado párroco auxiliar y en 1896 párroco jefe de Dalkau, cerca de Glogau; de 1902 á 1906, pastor de Görlitz; de 1906 á 1908, pastor de Breslau, y en 1908, profesor de teología de la Universidad de Giessen. Se le debe: *D. Sokratikim. Zeitalter der Aufklärung* (1900); *Friedrich Nietzsche und d. Christentum* (1902); *Unser Christenglaube* (2.ª ed., 1909); *D. Kirchl. Leben d. ev. Kirche d. Prov. Schles.* (1903); *D. dtsch. Roman S. Goethe* (1904); *Prakt. Predigtlehre* (2.ª ed., 1910); *Fragen d. Zeit* (1905); *D. evang. Kirchengem.* (1907); *Zur Beurteilung d. mod. posit. Theol.* (1907); *D. mod. Individualismus u. d. kirchl. Praxis* (1911); *Orthodoxie und Pietismus im Kampf und Predigt* (1912); *D. Pf. u. d. Gem.-Organisat.* (1912); *D. gegenwärt Stand d. Gemeindeorganisat. in d. gross. Orten Deutschlands* (1913); *D ev. Pfarrer d. Gegenw., wie er sein soll* (2.ª ed., 1920); *D. dtsche. Christent. i. Kriege* (1916); *Haushand für d. Kriegszeit* (1914-18), y *Gedk. i. Laz.* (1915-16).

SCHIANNO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Perusa, circ. de Spoleto, sit. á 360 m. de altura; 1,000 h. Agricultura y ganadería.

SCHIAPARELLI (ERNESTO). *Biog.* Egiptólogo italiano, hijo de Luis, n. en 1856. Fué discípulo de Maspero y ha sido profesor auxiliar de egiptología de la Universidad de Florencia, director del Museo Egipcio de la propia ciudad y director del Museo de Antigüedades de Turín. Ha hecho diversos viajes á Egipto, durante los cuales ha practicado interesantes expediciones. Se le debe: *Del sentimento relig oso degli antichi Egiziani secondo i monumenti* (187?); *Il libro dei funerali* (1878); *Le migrazioni degli antichi popoli dell' Asia Minore* (1883); *Il significato simbolico delle piramidi egiziani* (1884); *Monumenti egiziani rinvenut di recente in Roma nell' area dell' Isèo del Campo Marzio* (1884); *Due iscrizione inedite del museo egiziano di Firenze* (1887); *La catena orientale dell' Egitto; Una tomba egiziana inedita della 1.ª dinastia con iscrizioni storiche e geografiche* (1892); *Primi elementi di lingua A. Sandeh,* en colaboración con H. Marucchi, y *Gli obelischi egiziani di Roma.*

SCHIAPARELLI (JUAN VIRGINIO). *Biog.* Astrónomo italiano, n. en Savigliano el 5 de Marzo de 1835 y m. en Milán el 8 de Julio de 1910. Hizo sus estudios en los Observatorios de Turín, Berlín y Pulkowa, y en 1860 ingresó en el de Milán, del que fué nombrado director en 1862, desempeñando el cargo hasta 1900, en que se le jubiló. Fué también profesor de astronomía de la Universidad de Milán y senador. En 1861 descubrió el pequeño planeta Hesperia. Pero su más importante obra científica se refiere al estudio de las relaciones que existen entre los enjambres meteóricos y los cometas, estudio que constituyó una inesperada y notabilísima revelación para la astronomía. No obstante, la mayor popularidad de SCHIAPARELLI fué debida á haber introducido en la ciencia el concepto de los *canales* de Marte. Sus observaciones de este planeta, iniciadas hacia 1877, representan indudablemente un grandioso progreso en nuestros conocimientos de la física de Marte, á pesar de haber incurrido en errores de pormenor, como son la creencia en las *geminaciones de los canales* y la visión de la finísima *red de los mismos,* errores parecidos á los que incurrió en la observación de Venus y de Mercurio, al tratar de descubrir el período de su rotación. Pero, á pesar de ello, SCHIAPARELLI superó á todos los astrónomos anteriores por la cantidad de detalles vistos y por el or-



Juan Virginio Schiaparelli

den, método y exactitud con que realizó sus observaciones. Por lo demás, á SCHIAPARELLI, que era también un excelente calculista, se le debe el cálculo de los elementos orbitales de muchas estrellas dobles. En cuanto á la observación micrométrica de las mismas, quizá SCHIAPARELLI sólo ha sido aventajado por Burnham. Los más importantes trabajos de observación de SCHIAPARELLI fueron realizados con un ecuatorial Merz, de sólo 218 mm. de abertura. Con este instrumento observó más de 100 líneas canaliformes en el disco de Marte. Más tarde SCHIAPARELLI dispuso de otro ecuatorial Merz de 48 cm., con el cual continuó, durante unos pocos años más, sus observaciones de Marte y observó nuevas estrellas dobles, descubriendo algunas tan difíciles como *épsilon* de la Hidra, que hasta entonces había resistido á los mayores ecuatoriales del mundo, aun cuando ya W. Struve, á mediados del siglo XIX, sirviéndose del célebre ecuatorial de Dorpat, la había vislumbrado triple. Entre las numerosas obras que escribió mencionaremos: *Sulla trasformazione geometrica delle figure ed in particolare sulla trasformazione iperbolica* (Milán, 1862); *Descrizione di alcune aurore boreali osservate a Milano nell anno 1862* (Milán, 1864); *Dell' influenza della luna sulle icende atmosferiche* (Milán, 1866); *Note e riflessioni intorno alla teoria astronomica delle stelle cadenti* (Milán, 1867); *Sulla relazione fra le comete, le stelle cadenti ed i meteoriti* (Milán, 1871); *I precursori di Copernico nell' antichistà* (Milán, 1873); *Il pianeta Marte ed i moderni telescopi* (Milán, 1878); *Topografia e clima di Milano* (Milán, 1881); *Osservazioni sulla figura del pianeta Urano* (Milán, 1883); *Sulla distribuzione apparente delle stelle visibili ad occhio nudo* (Milán, 1889); *Sui parapegmi o calendari astro-meteorologici degli antichi* (Milán, 1892); *La vita sul pianeta Marte* (Milán, 1895); *Norme per le osservazioni delle stelle cadenti e dei bolidi* (Milán, 1896); *Sulle anomalie della gravità* (Milán, 1896); *Rubra canicola: considerazioni circa la mutazione di colore che si dice avvenuta in Sirio* (Milán, 1897); *Origine del sistema planetario eliocentrico presso i Greci* (Milán, 1898); *L'astronomia nell'Antico Testamento* (Milán, 1903), etc.

Bibliogr. G. Celoria, *L'opera di Schiaparelli*, en *Scienza* (1911).

SCHIAPARELLI (LUIS). *Biog.* Historiador y geógrafo italiano, n. en 1816 y m. después de 1879. Estudió en la Universidad de Turín, y desde 1838 se dedicó á la enseñanza, siendo, sucesivamente, profesor de los Liceos de Saluzzo y de Asti. En 1841 publicó una colección de poesías, entre las que las había originales y traducidas. En 1848 obtuvo una cátedra de geografía é historia en Voghera y al año siguiente pasó á Turín con igual cargo, hasta que en 1862 se le dió una cátedra en la Universidad de Turín. Publicó las siguientes obras: *Manual de geografía física de Italia; Historia oriental antigua; Historia de la Grecia antigua; Manual de historia moderna; Manual de historia romana*, etcétera.



Luis Schiaparelli

SCHIAPPA DE AZEVEDO (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Ingeniero portugués, n. y m. en Lisboa (1828-1882), catedrático del Instituto Industrial de Lisboa. Fué el iniciador de los trabajos de una Carta minerográfica de Portugal.

SCHIASSI (OPERACIÓN DE). *Cir.* Nombre aplicado ya á la anastomosis epiploica para la derivación pectal colateral, ya al tratamiento de las várices por inyección yodoyodurada, ya á la reducción artificial del bazo por envoltura con gasa yodofórmica.

SCHIAVI. *Geog.* V. FONTECHIARI.

SCHIAVI DI ABRUZZO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Chieti ó Abruzo Citerior, círc. y á 38 kms. SSO. de Vasto, sit. en los Apeninos, junto á la rib. izq. del Triagno, tributario del mar Adriático; 1,700 h. (4,800 con el municipio).

SCHIAVI (LORENZO). *Biog.* Escritor y filósofo italiano, n. en Pordenone en 1829. Abrazó el estado eclesiástico y se dedicó al mismo tiempo á la enseñanza; fué profesor de Udine y Trieste y director del Gimnasio de Capodistria. Cultivó las bellas letras y publicó un *Manuale didattico-storico della letteratura italiana; Cenni di storia letteraria italiana;* las obras dramáticas: *Il popolo sovrano* (1897); *L'antiquario borioso* (1893); *Torquato Tasso* (1894); *Napoleone I e i due Pii* (1897); *Napoleone III e Pio IX* (1898); *San Lorenzo Martire* (1900); *Guglielmo il Buono, Re di Sicilia* (1901); *San Stefano, Re d'Ungheria* (1902); una colección de *Poesie varie; L'Istruzione dei giovani; Sull' uso del soggiuntivo*, etcétera. Dióse á conocer también como filósofo, publicando las obras: *Propedeutica allo studio della Filosofia* (2.ª ed., 1879); *Logica pegli studenti che s'iniziano alla filosofia* (1898); *La creazione* (1902). Sigue, en general, las huellas del tomismo, y la parte más original de su obra es la lógica, en la cual adopta la división, fundada en la teoría aristotélica de las causas, que más tarde adoptó Mercier.

SCHIAVO (PABLO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XV, que residió en Pisa y que, según Vasari, fué discípulo de Masolino, en cuyas obras se inspiró. Tuvo un hijo llamado Marcos, también pintor. El Museo de Pisa conserva su *Resurrección de Lázaro.*

SCHIAVON. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Vicenza, círc. y á 6 kms. S. de Marostica, sit. entre el Brenta y su afl. der. el Bacchiglione; 1,850 h. (2,000 con el municipio).

SCHIAVONA. f. *Arqueol.* Especie de espada (llamada también esclavona) que se usó especialmente en Italia en el siglo XVI. Caracterizábase por tener la guarda en forma de cesto que cubría totalmente la mano; era de mediana longitud y de hoja bastante ancha y de doble filo. Parece que se llamó así por haberla llevado los guardias esclavones de los dux de Venecia.

SCHIAVONE (ANDRÉS MELDOLLA, MEDOLA, MEDULA ó MEDULIA, llamado). *Biog.* Pintor dálmata, n. en Sebenico en 1522 y m. en 1582. Demostró su inclinación á las artes desde la niñez, estudiando y dibujando los numerosos monumentos que enriquecían su ciudad natal. Trabajó como aprendiz al lado de un obscuro pintor veneciano llamado Rocco (Roque), pero al mismo tiempo estudió las obras del *Parmesano* y de *Ticiano*. La amistad que contrajo con Pedro Aretino, y especialmente las cariñosas alabanzas que mereció del *Tintoretto*, fueron la base de la celebridad de que gozó SCHIAVONE, y cuando el *Ticiano* eligió los maestros que debían decorar la biblioteca de San Marcos incluyó el nombre de SCHIAVONE al lado del *Veronés* y Salviatti. Excelente colorista, flaqueó este pintor como dibujante. Se conservan obras de su mano en el Museo del Emperador Federico, de Berlín (cuatro obras); la Galería Real, de Dresde; Galería de los Oficios, de Florencia; Pinacoteca Antigua, de Munich; Museo del Louvre, de París; Academia Real, de Venecia (cuatro obras); la Galería Imperial, de



Andrés M. Schiavone



El nacimiento de San Juan, por Andrés M. Schiavone

Viena (seis obras), y en el Palacio Borghese, de Roma. Algunos biógrafos, siguiendo las afirmaciones de Zani, atribuyen los grabados de SCHIAVONE á un supuesto grabador llamado también Andrés Meldolla.

Bibliogr. Kukuljevic, *Andreas Medulic Schiavone* [Zagreb (Agram), 1863]; Pezzoli, *Elogio di Andrea Schiavone* (Venecia, 1840).

SCHIAVONE (GREGORIO). *Biog.* Pintor de la escuela italiana, n. en Dalmacia hacia 1440 y m. en fecha ignorada, llamado por ello *il Dalmaticus*, que tuvo su época de mayor esplendor hacia 1470. Fué su maestro Squarcione y tomó parte en la decoración de la capilla de los *Eremitani*, en Padua. La *National Gallery*, de Londres, conserva: *La Virgen, el Niño Jesús y varios santos* y *La Virgen y el Niño Jesús;* en el Museo de Berlín se encuentra *La Virgen y el Niño Jesús en un trono con dos ángeles*. Merecen citarse, además, sus cuadros *Tres ángeles* y *Jasón*.

SCHIAVONETTI (LUIS). *Biog.* Dibujante y grabador italiano, n. en Bassano el 1.° de Abril de 1765 y m. en Londres el 7 de Junio de 1810. Desde su infancia mostró gran afición al dibujo, en el que tuvo por maestro á Julio Golini. A los diez y seis años comenzó á practicarse en el grabado, en el que imitó varias obras de Bartolozzi, entonces muy en boga, obteniendo un gran éxito. Pasó luego al taller de éste en Londres y le ayudó en algunas de sus obras, hasta que se estableció en Londres mismo por su propia cuenta. De sus numerosas planchas merecen recordarse dos de la serie *Los gritos de Londres*, de Wheatley, y cuatro relativas á *Luis XVI durante la Revolución*, según originales de Benazech. || Su hermano menor, *Nicolás*, grabador también, n. en Bassano y m. en Londres en 1813, fué colaborador suyo é imitó su manera. Es notable una plancha de *Los gritos de Londres* debida á este artista, que grabó también asuntos religiosos, retratos y escenas históricas.

SCHIAVONI (NATALE). *Biog.* Pintor italiano, n. en Chioggia el 25 de Abril de 1777 y m. en Venecia el 16 de Abril de 1858. Fué también grabador y estudió este arte con Rafael Morghen en Florencia, pasando después á Venecia, donde trabajó á las órdenes de Maggioto. Su primera obra pictórica importante fué un *San Francisco* para la iglesia de esta advocación de su ciudad natal. Pasó luego á residir á Trieste, donde, de 1802 á 1816, pintó los retratos del emperador y de la emperatriz de Austria, y en 1825 pasó á residir á Milán, donde en 1841 pintó un importante cuadro para la iglesia de San Antonio. Fué profesor de la Academia de Bellas Artes de Venecia. En la Colección Ambrosiana de Milán se conserva su retrato de *Ronchetti;* en el Museo de Trieste, *El sueño, La tristeza, Los celos* y *Una odalisca*, y en el de Viena, una *Santa Magdalena*. Como grabador alcanzó gran reputación, y entre sus estampas son de citar importantes reproducciones del *Ticiano*. || De su hijo y discípulo *Félix*, pintor de asuntos históricos y mitológicos, n. en Trieste en 1803 y m. en 1868, se conserva en el Museo Revolletta, de Trieste, un cuadro representando *Un niño*.

SCHIBITZ. (En eslavo, *Szybice.*) *Geog.* Pobl. de Checeslovaquia, en la antigua Silesia austriaca, dist. y á 4 kms. SSO. de Teschen, en la oril. izq. del Olsa, afl. der. del Oder; unos 1,200 h. (con el municipio).

SCHIBLER (ERNESTO). *Biog.* Escritor militar suizo, n. en 1862. Débesele: *Ueber die Ausbildung der Offiziere im Rahmen des Zuges und der Kompagnie* (1901); *Ueber die Feuertaktik der scheweirischen Infanterie* (1902); *Die Armee die Beschuetzerin unserer Freiheit* (1907); *Directives pour l'instruction de la compagnie au combat en campagne* (1918); *Anleitung fuer die Ausbildung der Kompagnie zur Gefecht* (1918), y *Taktische Aufgaben an einem applikatorischen Beispiel* (1919).

SCHICK (REACCIÓN DE). *Bact.* Es la que se practica para conseguir la inmunización de los niños contra la difteria. Si es natural, ó sea que posean anticuerpos protectores contra ella, nos lo enseña esta reacción. Se practica inyectando en el brazo una cantidad de toxina diftérica, ó sea una cincuentava parte de unidad tóxica, en cantidad de una décima de centímetro. La inyección es intracutánea, y es negativa si sólo produce el efecto mecánico de la puntura ó equimosis, y es positiva si la zona se infiltra y enrojece, terminando á los siete ú ocho días, por descamación. La reacción negativa indica inmunidad por parte del niño.

SCHICK (JOSÉ). *Biog.* Polígrafo alemán, n. en Risstissen en 1859. Doctoróse en 1889 en filología en Berlín, donde en 1891 fué *Privatdozent*. Lector y *Privatdozent* en Bonn (1892) y profesor suplente en Heidelberg en 1893, al año siguiente obtuvo en dicha Universidad la cátedra de filología. Ha escrito: *Grundlag. einer Isogonalzentrik* (1887); *Lydgates Temple of Glass* (1891); *Th. Kyds spanish Tragedy* (2.ª ed. inglesa, 1907); *Beziehungen zwischen Isogonalzentrik u. Invariantentheorie* (1900); *Barytomi* (1907); *Isomorpholzentrik* (1908); *Pedale Katablematik* (1909); *Trifolium Hiberniae* (1910); *Corpus Kamleticum; D. Glückskind m. d. Todesbrief, oriental. Versionen* (1912), etc. SCHICK fué coeditor de la publicación *Lit. hist. Forschungen* y de la *Münch. Beiträge z. rom. u. engl. Philologie*. Es *doctor honoris causa* por la Universidad de Columbia, de la que había sido profesor en 1911-1912. Ha viajado por Inglaterra, Francia, Italia, Escandinavia y Grecia y ha hecho 12 viajes alrededor del mundo, por América, Japón, India y Egipto.

SCHICK (RODOLFO). *Biog.* Pintor alemán, discípulo de Schirmer, n. y m. en Berlín (1840-1887). Estudió en su ciudad natal y en Roma, y de regreso á su patria tomó parte en varias exposiciones. Dedicóse á la pintura de género y al paisaje. En el Museo de Berlín se encuentran sus obras *Amalfi; Camino de montaña; Cercanías de Schlanders en el Tirol,* y en el de Colonia un *Estudio.*

SCHICK (TEÓFILO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Stuttgart (1779-1812). Estudió en París en 1798 bajo la dirección de David y continuó trabajando en su ciudad natal bajo la de Hetsch. Permaneció algún tiempo en Roma hasta que, enfermo, hubo de regresar á su patria en 1811. Distinguióse en el género histórico y se le deben también notables retratos. Fué uno de los fundadores de la escuela alemana moderna. En el Museo de Stuttgart se conservan de este artista: *Sacrificio de Noé; David tocando el arpa ante Saúl; Baco y Ariana; Apolo con los pastores,* y *Retratos de Danneckes y su mujer,* y en el de Colonia, *Eva y la serpiente.*

SCHICKARD (GUILLERMO). *Biog.* Orientalista y matemático alemán, n. en Herrenberg el 12 de Abril de 1592 y m. de la peste en Tubinga el 23 de Octubre de 1635. Fué profesor de lenguas bíblicas y después de matemáticas en la Universidad de esta última ciudad. Como matemático, fué uno de los primeros en reconocer la importancia de los logaritmos. Contribuyó también al progreso de la cartografía, dando normas para construir exactamente las cartas y corregir los errores hasta entonces cometidos. Publicó: *Horologium hebraicum* (Tubinga, 1614); *Anemographia seu discursus philosophicus de ventis* (Tubinga, 1621); *Tractatus de mercurio rubsole* (Tubinga, 1634), y *Astroscopium pro facillima stellarum cognitione excogitatum.*

SCHICKELE (RENATO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Oberehnheim en 1883. Hizo sus estudios en la Universidad de Estrasburgo, y se le debe: tres volúmenes de poesías líricas (1901-05), las novelas *Sommernächte, Pan* y *Mon repos,* reunidas en *Der Ritt ins Leben* (1905); *Der Fremde,* novela (1908), etc. Desde 1902 publicó la revista *Der Stürmer* (Estrasburgo) y *Das Neue Magazin* (Berlín). Hizo, además, una edición de la *Correspondencia de Mme Dubarry* y de los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio de Loyola (con una introducción), y tradujo la novela *Mme Bovary,* de Flaubert, y otras. Es conocido por el seudónimo de *Sascha.*

SCHICKENDANTZIA. f. *Bot.* Género fundado por Paxton en la familia de las amarilidáceas y distinto de *Leontochir* por sus flores aisladas y estilo alargado. La única especie, *Sch. Hieronymi,* es una hierba baja con raíces tuberosas, con hojas superiores aproximadas, no enrolladas; flores sentadas; vive en el poniente de la República Argentina.

SCHICKLER (FERNANDO, BARÓN DE). *Biog.* Historiador protestante francés, n. en París en 1835. Se ha consagrado principalmente á la reconstitución del protestantismo francés en el pasado y, sobre todo, á la historia de los calvinistas refugiados en Inglaterra, á cuyo objeto ha hecho varios viajes á aquel país y ha estudiado sus principales archivos. Ha sido presidente de la Sociedad de Historia del protestantismo francés y ha publicado: *Geographie historique de la France protestante* (1873); *En Orient, souvenirs de voyage; Les églises de refuge* (1882); *L'histoire de France dans les archives privées de la Grande Bretagne, relevé des documents concernant la France dans les «Reports of the royal commision on historical manuscripts»* (París, 1878); *Histoire des églises de refuge en Angleterre avant la révocation de l'édit de Nantes* (París, 1892). Ha colaborado, además, en diversas publicaciones.

SCHICKSALSLIED. *Mús.* Título de una de las obras más populares en Alemania del célebre compositor Brahms. Significa *Canto del Destino,* y es una cantata para coro y orquesta. Data de 1871.



Retrato de la señora de Cotta. Original de Teófilo Schick

SCHICHAU (FERNANDO). *Biog.* Ingeniero alemán, n. y m. en Elbing (1814-1896). Después de estudiar maquinaria y cursar en el *Gewerbeinstitut,* de Berlín, trabajó por espacio de un año en Inglaterra, y en 1837 fundó una fábrica en Elbing, que luego prosperó extraordinariamente, conteniendo importantes talleres de caldererías y locomotoras y, finalmente, un gran astillero. En 1892 construyó un astillero en Danzig y un dique (junto con taller de reparaciones) en Pillau. SCHICHAU construyó en Alemania (1841) el primer bote á vapor, y en 1855 el primer vapor de hélice, *Borussia.* También construyó en 1878 la primera máquina de vapor Compound para la Marina alemana; en 1880, la primera locomotora Compound, y en 1882, la primera máquina de triple expansión, en el Continente europeo. En 1877 construyó el primer botetorpedero capaz de navegar, resolviendo con él un problema que los franceses y los ingleses habían abordado inútilmente. La mayor parte de las potencias marítimas adquirieron de SCHICHAU botes-torpederos y cruceros-torpederos; construyó, además, buques de línea, cruceros y cañoneros para la Marina alemana; grandes vapores para el *Lloyd Nortealemán* y para la *Hambur-*



Fernando Schichau

go-Amerika-Linie: tres *ferry-boats* para la línea Warnemünde-Gjedser, etc. Los talleres de locomotoras habían construído en 1905 más de 1,500 de estas máquinas.

SCHIDER (FEDERICO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Salzburgo en 1846 y m. en Basilea en 1907. Comenzó sus estudios en la Academia de Viena y los continuó bajo la dirección de F. Wagner y de Ramberg en Munich. En 1876 fué nombrado profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Basilea, donde residía de algún tiempo. En la Universidad de esta ciudad mereció una distinción honorífica por sus dibujos de anatomía. En el Museo de la misma se conservan: *Naturaleza muerta* y *La torre china de Munich.*

SCHIDIOMIRTO. m. *Bot.* *Schidiomyrtus* (Schau.) Benth. es hoy sección del subgénero *Archibaechea* en el género *Baeckea* de Linneo, familia de las mirtáceas, con 5 á 15 estambres en grupos alternipétalos, celdas de las anteras oblongas; nueve especies.

SCHIDIOSTEUS. m. *Paleont.* Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos inferiores correspondientes al silúrico de la isla de Oesel, juntamente con otras formas que han sido detenidamente estudiadas por Pander.

SCHIDLITZ. *Geog.* Pobl. del territ. de Danzig, arrabal de la ciudad de este nombre; unos 10,000 h. Agricultura.

SCHIDLOWETZ ó SZYDLOWIEC. *Geog.* Pobl. de Polonia, en el antiguo gob. ruso de Radom, círc. de Konsk, en la l. f. Ivangorod-Golonog de los f. c. del Vístula; 8,000 h., muchos de ellos judíos. En sus cercanías hay minas de pirita de hierro.

SCHIDOSPERMO. m. *Bot.* El género *Schidospermum* de Grisebach es sinónimo de *Chlorophytum* Ker. en la familia de las liliáceas.

SCHIECKIA. f. *Bot.* Género fundado por Meisner y que comprende plantas de la familia de las hemodoráceas, con tres á cinco óvulos en cada celda del ovario; inflorescencia tomentosa, ovario lampiño, ínfero, aunque con base ancha; perigonio más ó menos zigomorfo, á veces uno ó dos estaminodios. La única especie, *Sch. orinocensis*, del Brasil, Guayana y Venezuela, es de tallo erguido, panoja estrechamente cónica, flores cabizbajas, perigonio marcescente.

SCHIEDAM. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, en la prov. de Holanda del Sur, dist. de Rotterdam, á 4 kms. al O. de Rotterdam, en la confl. del Schie con el Nieuwe Maas, en la l. f. de Rotterdam-Haya-Amsterdam, á los 51° 55′ 56″ de lat. N. y 4° 24′ 2″ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Tiene Cámara de Comercio, puerto de mar, seis iglesias, sinagoga, una hermosa casa de conciertos y teatro. Escuela Municipal Superior, grandes destilerías de ginebra (más de 250 establecimientos), cuyo producto es famoso en todo el mundo, y fab. de bujías esteáricas, molinos harineros y arquitectura naval; 43,653 h. según el censo de 1920.

SCHIEDEA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por A. Richard y sinónimo de *Machaonia* Humb. *et* Bonpl. en la familia de las rubiáceas. El género de Bartling es sinónimo de *Richardsonia* de Linneo en la misma familia. El fundado por Chamisso y Schlechtendal comprende plantas de la familia de las cariofiláceas, subfamilia de las alsinoideas y tribu de las alsineas; sépalos más ó menos libres, gineceo oligómero, carpelos en general de más de dos óvulos por lo común muy numerosos, ovario unilocular, valvas del fruto indivisas, escamas del disco casi petaloideas, bífidas, episépalas; pétalos nulos, 10 estambres; hierbas ó plantas sufruticosas, con hojas lineales ó lanceoladas, flores pequeñas en cimas flojas, reunidas en panoja. Se incluyen 11 especies de Sandwich.

SCHIEDER. *Geog.* Ald. de Alemania, Est. de Lippe, á 17 kms. ESE. de Detmold, cerca de la orilla derecha del Emmer, afl. izq. del Weser; unos 700 h.

Est. f. c. Castillo de los antiguos príncipes, con parque. Es capital de un cantón.

SCHIEDLO. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, en la regencia de Francfort, círc. de Guben, á orill. del Oder, frente á la desembocadura del Lausitzer Neisse. Templo evangélico; unos 300 h. En 1898, por orden del Gobierno prusiano, se procedió á destruir la población porque, estando rodeada de agua por sus tres costados, corría continuo é inminente peligro de inundación. Los habitantes se dispersaron por los pueblos vecinos, la iglesia se vendió y su órgano se trasladó al Museo Municipal de Guben.

Bibliogr. O. E. Schmidt, *Schiedlo, die Geschichte eines untergeheuden deutschen Dorfes* (Leipzig, 1908).

SCHIEDMAYER (MANUFACTURA). *Mús.* Casa constructora alemana de instrumentos de música. Fué fundada en Stuttgart en 1809 por Juan Lorenzo Schiedmayer. Se dedicó desde un principio con especialidad á la fabricación de pianos de estudio y concierto, aunque luego construyó también harmonios. Alcanzó renombre en esa rama de la música.

SCHIEDT (RICARDO CONRADO FRANCIS). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Weissenfels el 21 de Septiembre de 1859. Estudió en las Universidades de Erlangen y Berlín y después en la de Lancaster (Estados Unidos), siendo nombrado en 1887 profesor de biología y geología del *Franklin and Marshall College*, de Filadelfia, donde permaneció hasta 1918, en que pasó á la Universidad de Tennessee. Ha sido director de la *Reformed Church Review*, y ha publicado: *Principles of Zoölogy* (1893); *Laboratory Guide in Zoölogy* (1898); *Plant Morphology* (1900); *On the Threshold of a New Century* (1900), y *Glimses into the Growth of America's Art Life* (1909).

SCHIEFBAHN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Düsseldorf, en la l. f. Neuss-Viersen. Templo católico, sinagoga é importante industria de tejidos de seda; unos 3.500 h.

SCHIEFELBEIN. *Geog.* V. SCHIVELBEIN.

SCHIEFERGEBIRGE (RHEINISCHES) **ó SCHIEFER GEBIRGE.** *Geog.* Región de mesetas y montañas de la Alemania Occidental, de terreno esquistoso, como indica su nombre, que significa «montes de pizarras». Ocupa la porción S. de Westfalia y gran parte de la Prusia Renana y enlaza al SO. con el Ardennes belga. El Rhin, entre Ringen y Bonn, la divide en dos secciones casi iguales: la del E., que comprende las Sauerländ dische Gebirge, el Westerwald, las Siebengebirge y el Taunus, y la del O. con el Eifel, el Hohevenn y los montes de Saarbrucken. La formación geológica dominante es la de las rocas devónicas. En la rib. izq. del Rhin y en las del Nahe y del Glan hay grandes capas de greda roja con pórfiros y megáfiros que cubren en parte los terrenos carboníferos de Saarbrucken. Más al O., las formaciones triásicas se prolongan por la marg. izq. del Mosela, interrumpidas por algunos afloramientos de greda. La parte oriental del Eifel es especialmente rica en rocas volcánicas; entre ellas se encuentran multitud de basaltos, lo mismo que en el Westerwald, donde están encerrados en una cuenca de rocas terciarias. El Taunus y el Eifel poseen importantes fuentes minerales, mientras en el Westerwald abundan los minerales de hierro.

SCHIEFLING. (En esloveno, *Shofice.*) *Geog.* Población de Austria, en la prov. de Carintia, dist. y á 17 kms. O. de Klagenfurth, en la ribera meridional del lago de Wörth, del cual se forma el Glan, subafl. del Drave por el Yurk; 1,400 h. (con el municipio, formado por varias aldeas).

SCHIEFNER (FRANCISCO ANTONIO DE). *Biog.* Orientalista ruso, n. en Revel en 1817 y m. en San Petersburgo en 1879. Cursó Derecho en San Petersburgo y luego permaneció seis años en Berlín estudiando las lenguas orientales, volviendo entonces á la capital rusa.

donde al principio fué profesor de un colegio particular. En 1852 ingresó en la Academia de Ciencias, en la que desempeñó las funciones de bibliotecario desde 1863, y en 1865 el emperador Alejandro II le nombró consejero de Estado. SCHIEFNER fué uno de los primeros sabios que estudió la literatura y la lengua de los pueblos tártaros sometidos á Rusia, ocupándose principalmente de la literatura tibetana, entonces poco conocida. Publicó gran número de artículos en las Memorias de la Academia de Ciencias de San Petersburgo, debiéndosele, además: *Adiciones y correcciones á la edición del «Dsang-Loun»*, de Schmidt (San Petersburgo, 1852); diversos estudios filológicos sobre las lenguas tártaras, y traducción alemana del *Kalevala* y de *Las leyendas heroicas de los tártaros* (San Petersburgo, 1859).

SCHIEL (ADALBERTO). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Melchendorf en 1867. Ha sido colaborador del *Diccionario de pedagogía* publicado por la casa Herder, de Friburgo. Se le debe, además: *Geschichtsbüchlein für Mittelklassen* (6.ª ed., 1912); *D. kath. Kirchenjahr* (1894); *Ermüdgs.-Messgn. au Schülern* (1898); *Gesch. v. Erfurt u. Umgegend* (1899); *Heimatkunde d. Reg.-Bez. Erfurt* (1900); *Erziehungs A B C* (1900-01); *Deutsche Jugend über Pflanzenschutz* (primer premio de la *Verein für Tier und Pflanzenschutz in Gera*, 1900); *P. Damian d. Apostel d. Aussätziger* (1900); *Felbiger und Kindermann, ihr Leben und ihse Schrift* (1903), y *Mittelschullehrer-Prüfg. in d. Gesch.* (1904). Con Beck y Dahmen escribió: *Hilfsbuch f. d. Geschichtsunterricht in Lehrerbildungsanstalt* (3.ª ed., 1905); *Wegweis. f. junge Lehrer z. II. Lehrerprüfg.* (1906); *Heimatkunde d. Stadt u. d. Reg.-Bez. Hildesheim* (3.ª ed., 1920); *Tab. z. Geschichte d. Pädagogik* (2.ª ed., 1914); *D. dt. Lektüre i. Sem.* (3.ª edición, 1919); *Beiträge z. Gesch. d. Mädchenschulwes. i. Stadt u. Stift Hildesheim* (1910); *Die dt. Lektüre i. d. Präp.-Anstalt* (3.ª ed., 1919); *Schulseden* (1912); *Heimatgesch v. Hildesheim* (1913); *D. Gesch.-Unterr. i. Wolf u. Habrichs Volksschulunterr.* (1916); *Kämpfe gegen Schmutz und Schund i. d. Ingendlit.* (1916), etc.

SCHIELE (FEDERICO MIGUEL). *Biog.* Teólogo protestante y filólogo alemán, n. en Zeitz en 1867 y m. en 1913. Desde 1890 hasta 1900 fué profesor superior del Seminario de Schluechtern y Ottweiler. Más tarde hizo vida privada en Ilfeld, dedicado en absoluto al estudio. En 1901 se trasladó á Marburgo y en 1906 á Tubinga. Débesele: *Religion und Schule* (Tubinga, 1906) y una edición crítica de la obra *Monologen de Schleiermacher* (Leipzig, 1902). Desde 1900 hasta 1907 publicó la *Philosophische Bibliothek*, y desde 1903 la *Chronik der christlichen Welt;* desde 1904, la serie de publicaciones titulada *Religionsgeschichtliche Volksbuecher*. Entre sus demás obras mencionaremos: *Deutsche Dichter, von Luther bis Klopstock* (Leipzig, 1908); *Geschichte der Erziehung* (Leipzig, 1909), y *Minnesang und Volkslid* (Leipzig, 1909).

SCHIEMANN (PABLO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Mitau (Curlandia) en 1876. Terminados los estudios de segunda enseñanza, cursó derecho, filosofía, historia y literatura en Berlín, Marburgo, Munich, Königsberg y Bonn. Licenciése en Greifswald (1902) con la nota *summa cum laude*, y después de trabajar una temporada de voluntario en la redacción del periódico *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* fué admitido á sueldo en la de *Revalsche Zeitung*, donde escribía principalmente artículos de crítica teatral. En 1905 fundó, en colaboración con otros, el partido constitucional estoniano alemán y la asociación alemana *Deutsches Verein*, y con su pluma trabajó en la reforma de la Constitución de los países bálticos. Dos años después entró en la redacción del *Riga'sche Rundschau*. En Riga también publicó el tratado de dramaturgia *Auf dem Wege zum neuen Drama*. Al estallar la guerra de 1914-1918 fué llamado á filas por ser ciudadano ruso y se le destinó, como oficial de la reserva, á un regimiento de dragones. Al estallar la revolución roja fué detenido á causa de un altercado con un comisario soviético; pero logró fugarse y ponerse á salvo en Riga después de atravesar el frente germanorruso. En Riga fué también detenido por sus ideas democráticas, y sólo se le devolvió la libertad contra la promesa de que se abstendría de toda labor política y publicística, fuese del color que fuese. Después pasó á Berlín, donde compuso artículos de crítica para *Welt am Montag*, para los *Preussische Jahrbücher* y *Frankfurter Zeitung*. Con Stadtler fundó la Liga antibolchevística y dió á la estampa gran número de artículos, sobre todo acerca de los problemas políticos candentes á la sazón en Rusia. Vuelto á Riga en el verano de 1919, después que la ciudad había logrado sacudir el yugo bolchevístico, desempeñó muy pronto un papel de caudillo de los alemanes del país. Primeramente fué redactor-jefe de la publicación *Rigasche Rundschau*, la cual, con sus artículos, que además de brillantes se distinguían por su fuerza polemística, vino á ser, hasta en los círculos no alemanes, un periódico no menos considerado que temido. Fundó, además, SCHIEMANN el partido democrático germanobáltico, pero tuvo juntamente la presidencia del Comité de los partidos germanobálticos, que abarcaba todos los partidos alemanes del país en el credo de la unidad nacional. SCHIEMANN introdujo la fracción alemana en el Consejo popular provisional de Letonia, en la Asamblea Constituyente y en el primer Parlamento, y en el segundo Parlamento fué también reelegido. Sus ideas democráticas le crearon muchos adversarios, en su mayor parte de los partidos derechistas: pero casi todos reconocían en SCHIEMANN al imprescindible caudillo de la democracia alemana, al incansable campeón del frente de defensa germanobáltico, muy por encima de la diversidad de programas políticos. El barón Guillermo von Firchs, representante en el Parlamento de los grandes propietarios germanobálticos desposeídos de sus bienes, trabajó á modo de cordial colega con SCHIEMANN, quien tuvo siempre un puesto en la presidencia de las más importantes organizaciones alemanas. En el Parlamento, con sus recursos políticos y sus excelentes dotes oratorias, consiguió crear una atmósfera de gran prestigio para la fracción alemana. Durante muchos años trabajó SCHIEMANN por la realización de la autonomía plenamente nacional cultural de los alemanes en Letonia, y como entusiasta defensor de los derechos de las minorías procuró también el triunfo de las demás minorías nacionales de Letonia. Fiel á sus convicciones, fué uno de los tres convocadores del Congreso internacional de minorías, celebrado en Ginebra en otoño de 1925, y su discurso inaugural, en el que proclamó la plena libertad de conciencia internacional en el orden político, análoga á la que profesaba en el religioso, fué, á juicio unánime de la Prensa, el más substancioso y emocionante de todos los que se pronunciaron en aquella Asamblea. Además de la política, el teatro ha sido siempre objeto de preferente interés para SCHIEMANN, habiendo logrado que en Riga haya constantemente representaciones alemanas.

SCHIEMANN (TEODORO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Grobin (Curlandia) en 1847. Estudió en Dorpat y Gotinga; desde 1875 hasta 1883 fué profesor superior en Fellin (Livonia); desde 1883 hasta 1887, archivero municipal de Reval. En 1887 se habilitó en Berlín y en 1900 fué nombrado profesor numerario en dicha capital. Desde 1888 enseñó, además, en la Academia de Guerra, y desde 1889 hasta 1892 fué á la vez encargado del archivo secreto del Estado. Débensele una serie de obras históricas de importancia, entre ellas: *Charakterkoepfe und Sittenbilder aus der baltischen Geschichte des 16. Jahrhunderts* (Mitau, 1876); *Revals Beziehungen zu Riga und Russland in den Jahren 1483-1505* (Reval, 1885); *Geschichte Russlands, Livlands und Polens*, en la *Historia Universal* de Oncken (Berlín,

1885-89): *Historische Darstellungen und archivalische Studien* (Reval, 1886): *Viktor Hehn, ein Lebensbild* (Berlín, 1894); *Heinrich von Treitschkes Lehrund Wanderjahre* (2.ª ed., Munich, 1898); *Deutschland und die grosse Politik* (Berlín, 1901-07); *Die Ermordung Pauls und die Thronbesteigung Nikolaus I* (Berlín, 1902: 2.ª edición, 1906), y *Geschichte Russlands unter Kaiser Nikolaus* (Berlín, 1904). Del legado literario de Víctor Hehn publicó: *De moribus Ruthenorum* (Berlín, 1892); *Reisebilder aus Italien und Frankreich* (Berlín, 1894), y *Ueber Goethes Hermann und Dorothea* (en colaboración con Leitzmann; 2.ª ed., Stuttgart, 1893). Publicó, además, la serie titulada *Bibliothek russischer Denkwuerdigkeiten* (1893-95).

SCHIER (SIXTO). *Biog.* Agustino bohemo, n. en Praga en 1727 y m. en 1772. Fué infatigable en el estudio, como lo prueban las siguientes obras: *Oratio panegyrica de Divo Leopoldo* (Viena, 1759); *Epistola ad amicum de antigua accusatione caesareae bibliothecae Vindobonensis; Commentatio de primis Vindobonae Igpographis* (Viena, 1764); *De duobus sermonibus Augustini; Dissertatio regiae Budensi bibliothecae Mathiae Corvini ortu, lapsu, interitu* (Viena, 1766 y 1799); *De V. Hildeberti primum Cenamensis Episcopi, dein Furonensis Archiepiscopi operibus...* (Viena, 1769); *Spicimina Styriae literatae* (Viena, 1769); *De Maria Posphyrogenita sponsa, Anna et Maria coningibus Belae III Hungariae Regis* (Viena, 1770); *Dieta memorabilia Sanctorum et Bealorum Ord. Erem. S. P. Augustini* (Graz, 1773); *Buda sacra sub priscis regibus* (Viena, 1774); *Memoria Istropolitanae seu Posoniensis Academiae, ejusque nonnullorum professorum* (Viena, 1774); *Memoria antiqua provinciae Hungariae Augustinianae* (Viena, 1772); *Commentarium de vitis rebusque gestis Episcoporum et Archiepiscoporum Viennensium* (Graz, 1777); *Sex meditationes spirituales. De Reginis Hungariae primae stirpis* (Viena, 1776); *Succinta notitia de monasteriis provinliae Austriae et Hungariae Ord. Frat. Erem. S. P. Augustini* (Viena, 1776); *Furii Dionysii Philocali Calendarium antiqum sub anno CCLII scriptum...* (Graz, 1782), y otras varias que dejó manuscritas y pueden verse en Lanteri *(Postrema saecula sex,* t. III, págs. 318-321) y en Hutter *(La Ciudad de Dios,* t. X, págs. 358-359).

SCHIERAKOWITZ (GRASS). *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, presidencia de Oppeln, círc. y á 17 kms. O. de Gleiwitz, sit. en la margen der. del Birawka, afl. derecha del Oder; unos 1,000 h. (1,500 con Klein-Schierakowitz). Cerámica.



Curt Schiering

SCHIERANCO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Novara, círc. y á 16 kms. SSO. de Domodossola, sit. en el valle Antrona; 420 h. Mina de hierro sulfuroso y de cuarzo aurífero y plateado.

SCHIERING (CURT). *Biog.* Pintor alemán, m. en 1918. Residió durante algún tiempo en Leipzig, dedicado á su profesión y distinguiéndose de modo especial en el paisaje. Viajó también por América y ejecutó numerosas vistas de Chile, particularmente acuarelas con asuntos de los centros de la industria del salitre.

SCHIERKE. *Geog.* Pobl. y sanatorio de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Grafschaft Wernigerode, sit. al SE. de Brocken, en el llamado Kalten Bode y en la l. f. Drei Annen-



Ex libris de Carlos Haenert, por Rodolfo Schiestl

Hohne-Brocken, á 600-634 m. s. n. m. Templo evangélico, sanatorio y grandioso hotel; 500 h. En sus cercanías se hallan Schnarcherklippen y Hohneklippen, altos peñascos graníticos, el primero de los cuales es particularmente interesante por notarse allí (como en otros macizos del Harz) una desviación de la aguja magnética, lo cual es debido, manifiestamente, al hierro magnético que se halla incorporado en el granito.

SCHIERMONNIKOOG. *Geog.* Isla de Holanda en la costa N. de la prov. de Frisia, frente al golfo de Lauwer. Tiene 12 kms. de OSO. á ENE. por 4 de anchura máxima y más de 31 kms.² de super. Balneario marítimo, faro y 700 h. que viven de la pesca y la cría de ganado.

SCHIERS. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cant. de los Grisones, dist. de Unter Lanquart, á 13 kms. ESE. de Maienfeld, sit. en la marg. der. del río Lanquart, afluente der. del Rhin, á 688 m. de altura; 2,000 h. Est. f. c.

SCHIERSTEIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Wiesbaden, á orll. del Rhin, en la l. f. Hochheim á M.-Maguncia y á 98 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, sinagoga, puerto fluvial. Fab. de vinos espumosos y productos químicos. Gran cosecha de vinos y frutas y comercio de vinos; 5,000 h. Es población muy antigua, que se levanta en medio de un verdadero bosque de árboles frutales. En sus inmediaciones se encuentran las ruinas de la fortaleza de Frauenstein.

SCHIERTZ (AUGUSTO FERNANDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Leipzig en 1804 y m. en Niederfahre en 1878. Dedicóse primeramente al comercio y después al teatro; pero á partir de 1830 consagróse á la pintura, que cultivó en los géneros histórico y de costumbres, habiendo sido también un notable restaurador de cuadros. En la iglesia de Rosenstadt se conserva una *Adoración de los Reyes* de este artista, y en el Museo de Leipzig una *Naturaleza muerta* y un *Retrato de viejo.* || Su hermano menor, *Francisco Guillermo,* también pintor, n. en Leipzig en 1813 y fué discípulo de Dahl en Dresde. Viajó por Suecia y Noruega, y en sus excursiones se inspiró para ejecutar numerosos paisajes. Fué también pintor de arquitectura é ilustró con dibujos á la acuarela una obra de Dahl sobre la arquitectura en

Noruega, de los que se conservan 15 en el Museo de Cristianía.

SCHIESS (TRAUGOTT). *Biog.* Erudito alemán, n. en Munich en 1874. Archivero del Estado en Sankt Gallen, ha publicado: *Die roem. Collegia funeraticia* (1888); *Philipp Gallicius, ein Lebensbild* (1904), y *Joh. Kesslers Sabbata* (1911). Editó la *Correspondencia de Bullinger con los Grisones* (1904-06); la *Crónica de la abadía de Sankt Gallen;* la *Correspondencia entre los hermanos Ambrosio y Tomás Blaurer*, etc.

SCHIESTL (RODOLFO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Wurzburgo en 1878. Estudió en la Academia de Munich, en la que fué discípulo de von Stuck, y luego se le nombró profesor de historia del arte en la Academia de Nuremberg. Se ha granjeado justa nombradía de buen dibujante de ex libris.

SCHIETFONTEIN ó CARNARVON. *Geog.* Pobl. de la Unión Sudafricana, en la prov. de El Cabo, capital del condado de Carnarvon; 2,500 h. Sit. á 480 kms. de Capetown, en las márgenes del río Olifant, subafl. del Orange por el Hartebeest. Fué en su origen estación de misioneros. Templos reformado, anglicano y renano, el primero de ellos un buen edificio. Centro agrícola de cereales y de cría de ganado lanar. Escuela pública; est. f. c.

SCHIETTAMENTE ó SCHIETTO. *Mús.* Indicación expresiva italiana. Señala una ejecución sencilla, con naturalidad.

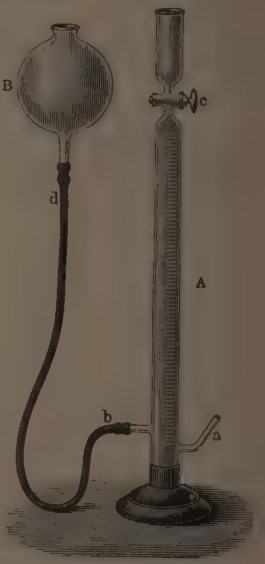
SCHIETZOLD (AUGUSTO ROBERTO RODOLFO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Dresde en 1842. Estudió en la Academia de su ciudad natal con Luis Richter, A. Lier y L. Schleich. Dedicóse al paisaje, y en el Museo de Dresde se conservan sus obras *Lago de Sternberg* é *Isla de Capri*, y en el de Leipzig, *Lago de Sternberg.*

SCHIEVELBEINE (F. A. H.). *Biog.* Pintor, escultor y arquitecto alemán, n. en Berlín en 1817 y m. en Rusia en 1867. Estudió pintura en la Academia de su ciudad natal y obtuvo un gran premio, pero sus aficiones le inclinaron á la escultura y consagróse por entero á este arte y á la arquitectura. De su primera actividad merecen citarse los cuadros *Tarde de invierno* y *Tarde de estío*, y como escultor fué discípulo de Wichmann. Hay que mencionar obras suyas en Königsberg. El éxito que alcanzó valióle el ser llamado á Rusia, donde reconstruyó el Palacio de Invierno de San Petersburgo.

SCHIFERLI (RODOLFO ABRAHAM). *Biog.* Médico suizo, n. en Thun en 1773 y m. en Elfenan en 1837. Se doctoró en Jena en 1796 y en 1799 sirvió en el ejército suizo contra Austria, alcanzando el empleo de inspector. En 1805 fué nombrado profesor de cirugía y de partos de la Academia de Berna. Se le debe: *Theoretische-practische Abhandlung über den Grausen Staar* (Jena, 1797); *Analyse raisonnée du système de Brown* (París, 1798); *Handbuch der Hebammenkunst, zum Gebrauch bei Vorlesungen* (Berna, 1806), y numerosos trabajos en revistas profesionales.

SCHIFF (APARATO DE). *Quím.* Aparato que sirve para medir el volumen de nitrógeno que se forma cuando se determina cuantitativamente este elemento en estado libre por el procedimiento de Dumas para el análisis de las materias orgánicas nitrogenadas. En el aparato de Schiff, representado en el adjunto grabado, se llena la parte inferior del tubo de medición *A* hasta más arriba del tubo lateral *a*, destinado á recibir el nitrógeno desprendido, y el resto con disolución concentrada de potasa (de 40 por 100). También se llena con la solución de potasa el recipiente de forma de bola *B*, enlazado en *b* mediante un largo tubo de caucho hasta el punto de que contenga todavía potasa, levantándolo por encima de *c*. La llave *c* no se cierra hasta que las burbujas de gas que entran por *a*, procedentes del tubo de combustión, quedan completamente absorbidas por la potasa. Antes de leer el volumen de nitrógeno se ha de obtener la igualdad de nivel de los líquidos en *A* y *B* bajando lo suficiente la bola *B*.

SCHIFF (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción de la urea. Humedeciendo un cristalito de urea con una gota de agua de furfurol y una gota de ácido clorhídrico concentrado, la mezcla toma color amarillo, que pasa á vérde, azul, violeta y, finalmente, á violeta purpúreo.



Aparato de Schiff para recoger y medir el nitrógeno

SCHIFF (REACTIVOS DE). *Quím. Reactivo de los aldehidos.* Es una solución acuosa de fucsina, aproximadamente de 0,25 : 1000, decolorada con anhídrido sulfuroso: en contacto con pequeñas cantidades de aldehido toma color rojo violeta.

Reactivo de la glucosa y en general de los hidratos de carbono. Se impregnan tiras de papel con una solución de partes iguales de ácido acético cristalizable y xilidina en un poco de alcohol; exponiendo estas tiras á la acción de los vapores de furfurol, que se forman calentando los hidratos de carbono, toman color rojo.

Reactivo para substituir el hidrógeno sulfurado. Solución acuosa de tioacetato amónico de 30 por 100.

SCHIFF (ALFREDO). *Biog.* Erudito y arqueólogo alemán, n. en Berlín en 1863. Estudió en las Universidades de Heidelberg, Estrasburgo y Berlín filología clásica é historia antigua y arqueología. Desde 1893 hasta 1905 viajó por Italia, Grecia, Turquía y Egipto, habiendo tomado parte activa en las excavaciones de Thera de Alejandría. Ocupó su actividad en gran número de empresas de utilidad pública, habiendo formado parte, desde 1896, del Comité alemán para los ejercicios físicos y de la Cruz Roja. En 1897, cuando la guerra entre Grecia y Turquía, estuvo al servicio de la Cruz Roja y en la guerra de 1914-1918 fué delegado de la Comisión de inspección militar para el cuidado de los enfermos de entre las filas de los voluntarios. Ha escrito gran número de artículos sobre arqueología clásica.

SCHIFF (EDUARDO). *Biog.* Médico austriaco, n. en Trieste en 1849 y m. en Viena en 1913. Terminados los estudios en Viena, habilitóse (1884) en la misma Universidad como *Privatdozent* para dermatología y sifiliografía, y en 1901 fué profesor suplente. Fué el primero que estudió la acción fisiológica de los rayos Röntgen sobre la piel; introdújolos en la terapéutica de las enfermedades cutáneas y fué el primero en tratar el *lupus* (cáncer) por dicho sistema terapéutico. La práctica dermatológica le debe también contribuciones científicas de gran mérito.

SCHIFF (EMILIO J.). *Biog.* Economista y escritor alemán, n. en Breslau en 1869. Ha escrito: *Müssen wir kolonien haben?* (1906); *Wie bess. wir uns. Kolo-*

nialw? (1909); *D. Wertminder. an Betriebsanl.* (4.ª ed., 1920); *Unternehmert. od. Gemeinbetr?* (1910); *D. Schnellbahnfr.* (1912); *Kleingewerbl. Werkstättenhäuser* (1912); *Soll d. Berl. Elektr.-W. verstadtlicht werden?* (1914); *A. E. G. und B. E. W.* (1915); *Staatl. Regel. d. Elektriz.-Wirtsch* (1916); *Vergesellschaft., Regel. u. Besser. d. Wirtschaft* (1919), y artículos en revistas profesionales.

SCHIFF (HUGO). *Biog.* Químico alemán, n. en Francfort en 1834 y m. en Florencia en 1915. Fué durante muchos años profesor en la Universidad de Turín y luego en la de Florencia, en donde se hizo notar tanto por la aspereza de su carácter como por su ciencia. Escribió: *Ricerche sugli acidi e radicali condensati e sulla relazione tra tipo e basicità* (1864); *Introduzio allo studio della chimica* (1876); *L' Università degli studi di Firenze: notizie storiche* (1887), y *Quindici anni di vita universitaria dell' istituto di studi superiori in Firenze, ricordi storici e didattici* (1889).

SCHIFF (MARIO). *Biog.* Literato italiano de padres alemanes, n. en 1869 y m. en Nápoles en 8 de Marzo de 1915. Estudió en Suiza y Francia, siendo alumno de la Escuela de Diplomática y discípulo de G. Paris, de P. Meyer y de Morel Fatio, que le inspiró el amor á las cosas de España. Marchó á Madrid á preparar su discurso de reválida, siendo fruto de estos estudios la obra capital para el conocimiento de la cultura española en el siglo XV, *La Bibliothèque du marquis de Santillana* (1905), de la que es complemento la *Notice sur la traduction castellane des Evangiles et les Epîtres de Saint-Paul, faite par le docteur Martin de Lucena pour le marquis de Santillana* (1908). En estos trabajos de investigación ayudáronle Menéndez y Pelayo y Paz y Meliá. Volvió á España en 1901, comisionado por la Sociedad de Historia y Arqueología de Ginebra, á recoger en Simancas documentos sobre el asalto nocturno de Ginebra por el duque de Saboya en 1602; fruto de este viaje es su colaboración en el libro *Documents sur l' escalade de Genève tirés des archives de Simancas, Turin, Milan, Rome, Paris et Londres* (1903), con motivo del centenario de aquel suceso. Su tercero y último viaje tuvo lugar en 1907, para preparar su edición crítica del *Proemio de Santillana al condestable de Portugal;* pero el haber obtenido la cátedra de literatura francesa en el Instituto de Estudios Superiores y en el de La Enseñanza de la Mujer, de Florencia, y sus enfermedades, malograron el propósito. Además de los citados, son estudios notables de SCHIFF los siguientes: *Editions et traductions italiennes des oeuvres de J. J. Rousseau* (1908); *Marie de Gournay* (1910), amenísimo estudio sobre esta admiradora de Montaigne, á quien muchos consideran como iniciadora del feminismo en el siglo XVII; *Una traducción española del More Nebuchin de Maimónides* (1897), y *La première traduction espagnole de la «Divina Commedia» por D. Enrique de Villena* (en el *Homenaje* á Menéndez y Pelayo). SCHIFF ha sido uno de los más grandes eruditos de nuestro tiempo.

Bibliogr. Rev. de Fil. Esp. (Enero-Marzo, 1915).

SCHIFF (MATÍAS). *Biog.* Pintor y escultor francés, n. en Rethel-les-Sierck en 1862 y m. en Nancy en 1886. Su muerte prematura tronchó una carrera en que se fundaban las más lisonjeras esperanzas. Tuvo por maestros á Petre, Thomas y Falguière. De sus pinturas se conserva una en el Museo de Nancy, *El autor á los veintitrés años*, y en el propio Museo vense sus esculturas: *Victor Poriel; El general Henaion; Dafnis y Cloe*, y *Proyecto de la estatua ecuestre de Renato II.*

SCHIFF (MAURICIO). *Biog.* Fisiólogo alemán, n. en Francfort el 28 de Enero de 1823 y m. en Ginebra en 1896. Estudió en Heidelberg, Berlín y Gotinga, siendo luego conservador del Museo de Zoología de su ciudad natal; en 1854 profesor de anatomía comparada en Berna; en 1863 profesor de fisiología en Florencia, y en 1876 en Ginebra. Especializóse en el estudio de las transformaciones de los nervios en los procesos de degeneración y regeneración, especialmente en la influencia que ejercen los nervios en cada una de las funciones del cuerpo animal; hizo asimismo investigaciones acerca de la función de la medula, la excitabilidad del cerebelo y la traslación de las excitaciones sensoriales al cerebro; la formación de azúcar en el hígado, la bilificación y la función del bazo. Débensele, además, una serie de trabajos de ornitología y notables investigaciones acerca de las diatomeas. Escribió: *Untersuchungen zur Physiologie des Nervensystems* (Francfort, 1855); *Lehrbuch der Physiologie des Manschen* (Lahr, 1858); *Lezioni di fisiologia sperimentale sul sistema nervoso encefalico* (Milán, 1867), y *Leçons sur la physiologie de la digestion* (Turín y Berlín, 1868). En su notable discurso de apertura del Instituto de Florencia en 1875 sostuvo que el conocimiento del espíritu debe basarse en la psicología experimental, considerando la Psicología como una extensión de la Física y de la Fisiología. Hay traducción española de este trabajo en la *Revista Contemporánea* de 1876 (págs. 480-499).

SCHIFFBEK. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, regencia de Schleswig, circ. de Stormarn, á orillas del Bille, afl. navegable del Elba. Templos católico y evangélico; fab. de cera y ceresina, colorantes, tejidos de yute y talleres de ebanistería; unos 9,000 h.

SCHIFFER (ANTONIO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Graz en 1811 y m. en Viena en 1876. Estudió en la Academia de Viena y dedicóse preferentemente al paisaje. De sus obras existen en el Museo de su ciudad natal la titulada *Lago*, y en el de Viena *El Schneeberg y el Hollental con el Kaiserbrunnen.*

SCHIFFER (EUGENIO). *Biog.* Político alemán, n. en Breslau el 14 de Febrero de 1860. Consejero del Tribunal Supremo en 1910; desde 1903 fué diputado de la Cámara prusiana, y desde 1912 miembro del Parlamento, donde militó en el partido nacional liberal. En 1917 fué jefe de la tercera sección del Negociado de Hacienda; en 1919 individuo demócrata de la Asamblea Nacional; desde Febrero hasta Junio de 1919 ministro de Hacienda, y el 3 de Octubre del mismo año se le nombró ministro de Justicia y representante del canciller, dimitiendo el 27 de Marzo de 1920.

SCHIFFERSTADT. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia del Palatinado, punto de empalme de las l. f. Neunkirchen-Worms y Schifferstadt-Germersheim del f. c. del Palatinado, á 105 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, sinagoga; fab. de ladrillos y gran cultivo de tabaco y cereales; 8,000 h.

SCHIFFINI (SANTOS). *Biog.* Religioso jesuíta y filósofo italiano, de fines del siglo XIX, m. en 1906. Fué profesor del Colegio Romano y acérrimo defensor del escolasticismo, y escribió: *Principia philosophica ad mentem Aquinatis* (Turín, 1886; 2.ª ed., 1894); *Disputationes Metaphysicae specialis* (Turín, 1889-94); *Disputationes Philosophiae moralis* (1891), y el compendio *Institutiones philosophicae.* Destacóse en su obra el estudio del problema de la evidencia, intento de conciliación, á base de la teoría de los dos certezas de las verdades de razón y de las verdades de fe.

SCHIFFMANN (CONRADO). *Biog.* Erudito y escritor alemán, n. en Grieskirchen en 1871. Estudió en el Seminario de Linz y en la Universidad de Innsbruck. Ordenado de sacerdote en 1894, fué profesor (1900-08) del Gimnasio episcopal de Urfahr Linz; desde 1908 profesor del Gimnasio imperial y de 1902 á 1910 director del Archivo diocesano de Linz. Se le debe: *Das Schulwesen d. Landes vb der Enns bis z. Ende d. 17. Jahrh.* (1901); *Drama u. Theater in Oesterr. ob der Enns bis z. J. 1803* (1905); *E. altes Bilderb.* (1908), y *D. mittelalterliche Stiftsurbare d. Erzh. Oesterr. ob d. Enns* (1912-13 y 1915).

SCHIFFNER (LUIS). *Biog.* Jurisconsulto austriaco, n. en 1846 y m. en Innsbruck el 3 de Enero de

1909. Fué profesor de derecho romano y de derecho austriaco en la Universidad de Innsbruck. Se le debe: *Der Vermachtnissvertrag nach oesterreichischem Recht mit Berücksichtigung des gemeinen Rechts wie der neueren Codificationen und Entwürfe, insbesondere auch des deutschen Entwurfs* (Leipzig, 1891).

SCHIFFWEILER. Geog. Pobl. de Alemania, en la regencia prusiana de Tréveris, circ. de Ottweiler, en la l. f. Saarbrücken-Neunkirchen. Templo católico; explotación de canteras y minas de hulla y pirita de hierro; unos 10,000 h. A ella pertenece la colonia Klein-Heiligenwandl.

SCHIGNANO. Geog. Pobl. y mun. de Italia, en la prov., circ. y á 15 kms. N. de Como, sit. al pie de monte San Zenone, junto á un pequeño tributario occidental del lago de Como; 2,600 h. Cría de ganado; caza y pesca.

SCHINAWA (VACLAV). *Mús.* Cura de las cuatro cuartas de la tiorba, compuesta de bordes sensibilizados con medio del sacro de convalecientes de tifus.

SCHIJNDEL ó SCHYNDEL. Geog. Ald. de los Países Bajos, en la prov. de Brabante del Norte, dist. y á 12 kms. SE. de Hertogenbosch; 6,000 h. Es tarea en l. c. Industria, comercio de lupulo.

SCHIKANEDER (MANUEL). *Biog.* Poeta alemán del siglo XVIII, que escribió el libro de *La flauta mágica*, del que se aprovechó Félix Weingartner para componer su refundición. Mozart aprovechó el original de SCHIKANEDER para el libreto de su famosa ópera del mismo título. Fué estrenada en Viena, en el teatro *An der Wieden*, en 1791, y se representó en Barcelona, en su idioma original, en 1925. (V. MOZART.)

SCHILBACH (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Barcelona en 1798 y m. en Darmstadt en 1858. Fue discípulo de Primavesi, y su obra de grabador fué muy importante, descollando en ella algunas vistas de Atenas. En 1828 fué nombrado pintor de la corte y del teatro de Darmstadt. En el Museo de Berlín hay un *Paisaje* de este artista y en el *Thorwaldsen*, de Copenhague, dos estudios de la campiña romana.

SCHILCHER (ANTONIO). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Mindelheim en 1796 y m. en París en 1828. Estudió en Munich, y habiéndose alistado en las tropas bávaras del general Heydegger pasó con este á Grecia. Sobresalió en la pintura de género y de escenas militares.

SCHILD (FELIX). *Biog.* Pedagogo suizo, n. en Brienz en 1853. Estudió en el Seminario de Mutistalden (Berna) y en las Universidades de Ginebra y Basilea. Maestro de primeras letras desde 1872 hasta 1874 en Kauldorf; profesor particular de 1875 á 1876 en Underveiler; profesor de distrito desde 1876 hasta 1880 en Schinznach, etc.; más tarde fué nombrado secretario de la Comisión examinadora de profesores de primera enseñanza. Ha publicado: *Vokalismus und Konsonantismus der Brienzer Mundart* (1890 y 1893); *Elementarbuch des Französischen* (1894); *Lehrbuch des Französischen für obere Klassen* (1894), etc.

SCHILDAU ó SCHILDA. Geog. Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, circ. de Torgau, á oril. del río Schildau, afl. del Elba. Templo evangélico; monumento al general von Gneiseau, natural de la población. Fab. de ladrillos; explotación de canteras; 1,500 h. A los habitantes de SCHILDAU les atribuyó el humorismo popular, en otro tiempo, rasgos ridículos que eran propios más bien de los habitantes de Mährisch Schildberg.

SCHILDBERG. (En polaco, *Oborniki*.) *Biog.* Pobl. de Polonia, en la antigua prov. prusiana de Posen (Posnan), en la l. f. Posen-Kreusburg. Tres templos católicos y uno evangélico; sinagoga y un castillo en ruinas. Talleres de aserrar maderas y fab. de ladrillos; unos 5,000 h., la mayor parte católicos.

SCHILDBERG (MÄHRISCH). *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, dist. de Hohenstadt, sit. cerca de la frontera de Bohemia, en la l. f. Grulich-Schildberg. Cultivo de cáñamo é industria de tejidos de algodón; 5,000 h.

SCHILDE. Geog. Ald. de Bélgica, en la prov. y dist. de Amberes, cant. y á 7 kms. O. de Santhoven, cerca del río Schyn, afl. der. del Escalda; 2,000 h. (con el anejo).

SCHILDER (NICOLÁS KARLOVICH). *Biog.* Escritor é historiador ruso, n. en 1842 y m. en San Petersburgo en 1902. En 1857 y desde 1863 hasta 1879 fué compañero de Totleben en la campaña turca de 1877-78 recibió la daga de oro en premio á su arrojo. De 1879 á 1886 fué director del Ortanato Nikolai de Gatchina, y desde 1886 hasta 1899 director de la Escuela de Ingenieros; en 1899 se le nombró director de la Biblioteca Imperial pública de San Petersburgo. Sus trabajos comprenden principalmente los períodos de reinado de Catalina II hasta Nicolás I. He aquí sus obras principales: *Vida y hechos del conde Totleben* (San Petersburgo, 1885-86); *Materiales para la historia de las guerras* (San Petersburgo, 1896-98), y las biografías de Pablo I (San Petersburgo, 1900) y Nicolás I (1903).

SCHILDERN. Geog. Mun. y ald. de Austria, en la prov. de la Alta Austria, circ. del Inn, dist. y á 8 kms. S. de Ried, sit. á oril. del Ach, afl. der. del Inn; unos 150 h. (2,000 con el municipio).

SCHILDESCHE. Geog. Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Minden, circ. de Bielefeld, á oril. del Aa, punto de empalme de las l. f. Bielefeld-Enger y Schildesche-Werther. Templos católico y evangélico; casa de salvamento; importante industria lanera y comercio de embutidos y jamones; unos 8,000 h., en su mayor parte evangélicos. Cerca de la población el poblado agrícola de Schildeschehof con 3,000 h., y en sus cercanías un viaducto sobre el valle del Aa, de 28 arcos.

SCHILDIZ (HERMAN DE). *Biog.* Agustino alemán, profesor y doctor de Sagrada Teología y religioso de santa vida, m. el 8 de Julio de 1357. Escribió: *Super primo Sententiarum; Postilla in Genesim; Hexameron duplex; Postilla in Canticum Canticorum. De materia Cantici Canticorum; Expositio duplex Orationis Dominicae; Exposicio super Ave Maria; Sermones; De quatuor virtutibus S. Scripturae; Exposicio Missae; Speculum sacerdotum* (Venecia, 1480); *De vitiis capitalibus; Claustrum animae. De Immaculata Conceptione B. Mariae V.; De modo studendi; Introductorium Juris Canonici Legum; Decreta de Ecclesiasticis Officiis canonicis; De quinque sensibus; Opus quadragesimale; Liber contra Flagellatorum errores, qui anno 1351 surrexerunt in superiori Germania; Tractatus contra pauperes de Lugduno; Opus metricum de divisione Philosophiae; Sermones; Liber de confessione peccatoris sacramentali; Liber de Sanctis*, impresa en Leipzig, en 1845, por F. Pfeifer en su libro de los *Místicos Alemanes*, y otras muchas.

Bibliogr. Lanteri, *Postrema saecula sex; Scriptores Ord. Erem. S. Augustini*, en *La Ciudad de Dios* (t. X, págs. 359-61, y t. XI, pág. 143); Critenio, *Scriptores eclesiastici*.

SCHILDKRAUT (ROBERTO). *Biog.* Actor dramático alemán, n. en Constantinopla en 1862. A causa de lo borrascoso de su infancia, no aprendió la lengua alemana hasta los trece años de su edad. Luego frecuentó el Conservatorio de Viena y, más tarde, tuvo por maestro á Mitterwurzer. Después de trabajar algunos años en teatros de segunda clase de Austria, en 1893 se inscribió en la compañía del *Raimund-Theater*, recién inaugurado en Viena, y en 1898 en el *Carl-Theater*, de la misma capital. En ambos se distinguió por su marcada característica, especialmente en el desempeño de papeles intensamente cómicos. Contratado en

1900 por Alfredo v. Berger para el *Deutsche Schauspielhaus*, recién fundado en Hamburgo, intensificó allí sus cualidades de gran artista, especialmente en el drama y la tragedia (Jojakim, en *Los Macabeos;* Vogelreuther, en *Johannisfeuer;* Flachsmann, en *Flachsmann als Erzieher;* Illo, en *Wallenstein;* Franz Moor, en *Los bandidos*, etc.). En 1906 entró en el teatro Reinhardt, de Berlín, donde ensanchó el círculo de sus representaciones, según el estilo clásico (Malvolio, en *Como gustéis;* Shylock, en *Rey Lear*, etcétera).

SCHILDNECHT (JORGE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Fürth i. B. el 30 de Abril de 1850. Estudió en la Academia de Düsseldorf, en la Escuela de Artes Aplicadas de Nuremberg y en las Academias de Munich y Viena. Después, durante los años de 1875 á 1881, se dedicó á la enseñanza, siendo profesor en la Academia de Leipzig. Sus principales obras son de género y estudios de tipos y asuntos rústicos, en los que se ha formado una especialidad por la energía y verdad con que los trata. Algunos de los más llamativos figuraron en la exposición del Palacio de Cristal, en Munich, de 1912.

SCHILDNECHT (JOSÉ). *Biog.* Compositor austriaco (1861-1899). Se distinguió en el género religioso. Escribió numerosas *Misas;* un *Requiem;* obras corales y para órgano; la didáctica *Praktische Anleitung zur Registriren*, y un *Organum comitans ad Graduale Romanum.*

SCHILGEN (FELIPE ANTONIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Osnabrück en 1792 y m. en Munich en 1857. Cornelius fué su maestro en Düsseldorf y lo llevó consigo cuando marchó á Munich en 1825. En la Nueva Pinacoteca de esta ciudad se conserva un *Rapto de Elena*, según un cartón de su maestro, y en el Palacio Real pintó, según dibujos de Schwatnhaler, varias escenas inspiradas en las tragedias de Esquilo.

SCHILKEN. *Geog.* V. SCHILTIGHEIM.

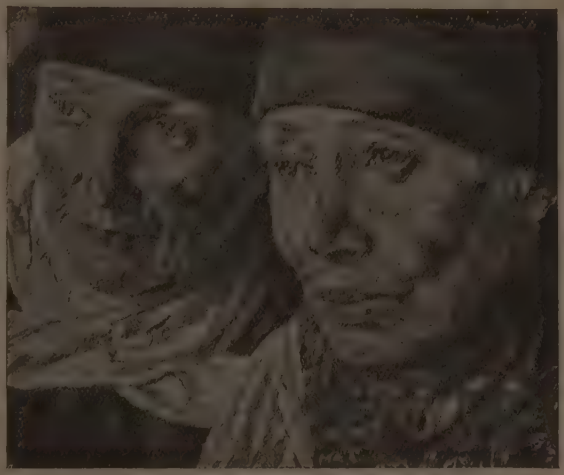
SCHILPARIO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Bérgamo, circ. y á 22 kms. NE. de Clusone, sit. en el valle de Scalve, junto á la rib. der. del Dezzo, tributario der. del Oglio, afl. izq. del Po; 1,500 h. (1,800 con el municipio).

SCHILT (LUIS PEDRO). *Biog.* Pintor francés, n. en París el 11 de Septiembre de 1790 y m. en Sèvres el 13 de Septiembre de 1859. Dedicóse á la pintura sobre porcelana y fué uno de los más famosos de la manufactura de Sèvres. Tuvo por maestros al pintor ceramista Constant y á Lefebvre. Permaneció en la manufactura de Sèvres desde 1822 hasta su muerte, y en 1850 se le concedió la condecoración de la Legión de Honor. Se le deben asimismo algunas series de litografías, entre ellas: *Los meses; El dibujante sobre porcelana*, y *Flores y frutos.*

SCHILTACH. *Geog.* C. de Alemania, en el Estado de Baden, circ. de Offenburg, p. j. de Wolfach, en la Selva Negra y en la confl. del Schiltach en el Kinzig; punto de empalme de las l. f. Hausach-Schiltach, Hochdorf-Schiltach y Schiltach-Schramberg, á 332 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; fab. de paños, talleres de aserrar maderas y comercio de las mismas; unos 2,000 h. la mayor parte evangélicos. En 1810 pasó de Wurtemberg á Baden.

SCHILTBERGER (JUAN). *Biog.* Viajero alemán, n. en Munich. En 1395 pasó, como prisionero de guerra, á Persia y Turquestán, y á su regreso del cautiverio fué camarero del duque Alberto de Baviera. La descripción de sus viajes y aventuras desde 1394 hasta 1427 (Ulm, 1813; nueva ed., Munich, 1859) fué un libro muy estimado y leído en los siglos XV y XVI.

SCHILTERN. *Geog.* Ald. de Austria, en la provincia de la Baja Austria, circ. de Ober-Mannhartsberg, dist. y á 12 kms. N. de Krems, cerca de la oril. izq. del Lois, tributario del Kamp; unos 1,200 h.



Mujeres campesinas, por Jorge Schildnecht

SCHILTERN. *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en Moravia, círculo, distrito y á 19 kilómetros. ONO. de Znaim (Znojmo); unos 1,500 h. Est. del f. c. de Iglou á Znojmo.

SCHILTIGHEIM. *Geog.* Cant. del dep. del Bajo Rhin (Francia), en Alsacia-Lorena, dist. y á 2 kms. de Estrasburgo. Consta de 33 municipios y 26,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 139 m. de altura, á 2 kms. de Estrasburgo, junto á la rib. izquierda del Ill, afl. del Rhin; 7,500 h. Talleres de reparación y construcción de material para los ferrocarriles de Alsacia, y de construcciones mecánicas; tonelería; fábs. de conservas alimenticias, pastas de *foie gras*, goma artificial, almidón, bujías, petróleo y vinos achampañados, hilados y tejidos de seda; construcción de coches de lujo; importantes cervecerías, en las cuales se elabora la mayor parte de la cerveza de Estrasburgo. Esta gran población de la bailía de Estrasburgo no forma, por decirlo así, más que una sola aglomeración con Bischheim (5,000 h.) y Honheim (1,600 h.).

SCHILL (EMILIO). *Biog.* Pintor suizo, n. en Basilea en 1870. Estudió en la Escuela de Industrias y en la Universidad de su población natal, bajo la dirección de Jacobo Burckhardt; en la Escuela de Arte de Carlsruhe, en la Academia de Munich y en la Academia Julián de París, y luego viajó por Inglaterra, Holanda é Italia. SCHILL fué tan excelente pintor de paisaje como de figuras y retratos. Sus mejores obras son: cinco cuadros monumentales, existentes en la Sala del Gran Consejo, de Basilea (1904); las pinturas del techo de la misma; dos frescos en el *Safranzunft* de dicha capital (1902); el cuadro *Arte y Crítica* (en el local de la Sociedad de Historia de Basilea), y los paisajes *Bilstein* (1900, Museo de Arte, de Basilea); *La tarde* (1896, Museo de Arte, de Lausana); *Gilgenberg* (1901, Museo de Chur); *Día de verano* (1903, Museo de Arte, de Zurich); *Paisaje del Jura* (1906, Museo de la Asociación de Artistas, de Basilea); *Huerto de frutales* (1909, Exposición Artística, de Basilea); *La tarde en la aldea* (Museo de Solothurn); *Árboles viejos* (Museo de Biel), etc.

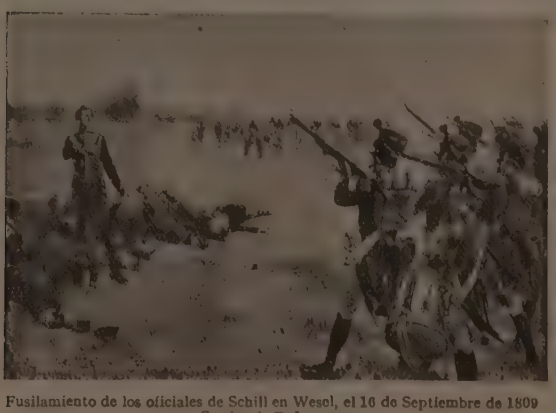
SCHILL (FERNANDO BAUTISTA). *Biog.* Patriota prusiano, n. en Wilmsdorf en 1776 y m. en Stralsund en 1809. En 1788 ingresó en el Ejército de Prusia, en el regimiento de húsares. Herido en la cabeza en Auerstedt, apenas curado de la herida formó (1807) un cuerpo de 1,000 voluntarios, con los cuales defendió la fortaleza de Kolberg, al mismo tiempo que recorría Pomerania. Nombrado mayor á raíz de la paz de Tilsit y poco después jefe del segundo regimiento de húsares, concibió el proyecto (y lo realizó) de levantar al pueblo prusiano por medio de una audaz intervención en la guerra contra Napoleón; so pretexto de una maniobra de campo, el 28 de Abril de 1809, y sin previo consentimiento del monarca, avanzó con su hueste desde Berlín hacia el Elba, siguiéndole gran número de oficiales y una compañía de cazadores de infantería. Ya frente á Wittenberg aquel pequeño ejército encontró una insuperable resistencia, y como, por otra parte, SCHILL no contaba con el apoyo de Sajonia, se dirigió á Anhalt por la orilla izquierda del Elba. En Dodendorf, no lejos de Magdeburgo, tuvo SCHILL (5 de Mayo) el primer encuentro con una sección de la división de Magdeburgo. Habiendo el monarca desaprobado públicamente y con gran decisión el «increíble acto» de SCHILL, éste no recibió auxilio ninguno y se vió obligado á retroceder ante el poder cada vez mayor del enemigo. Por Altmark dirigióse á Mecklemburgo, con intento de llegar á Rostock y Wismar, donde contaba encontrar auxilio de parte de Inglaterra. Acosado por las tropas holandesas y danesas, salvóse SCHILL dirigiéndose á Stralsund (25 de Mayo), cuyas fortificaciones quiso reparar precipitadamente; pero ya el 31 de Mayo aparecieron frente á la ciudad los holandeses y daneses reunidos (6,000 hombres) y penetraron en ella tras de un violento bombardeo; trabóse en las calles una sangrienta lucha, en la cual SCHILL sucumbió gloriosamente alcanzado por varios tiros de fusil, luchando bravamente, á pesar de sus heridas,



Fernando Schill

ron licenciados y enviados á sus respectivos hogares, pero á los oficiales se les sometió á Consejo de guerra, condenándoles á prisiones militares. Otra sección escapó desde Rügen por mar hacia Schwinemünde, y del resto del ejército de SCHILL parte sucumbió en la lucha y parte (543 hombres) fué llevado prisionero á Francia; 11 de los oficiales presos fueron fusilados en Wesel (16 de Septiembre de 1809). En 1835 el Ejército prusiano les erigió allí un monumento. El cuerpo de SCHILL fué inhumado en Stralsund; su cabeza, conservada en alcohol, se guarda en el Museo de Leyden hasta que en 1837 fué depositada en un mausoleo junto con otros camaradas suyos allí sepultados. En 1889 se dió el nombre de Schill al 1.er regimiento de húsares de Silesia y en 1904 se le erigió un monumento en su pueblo natal.

Bibliogr. Haken, *Ferdinant von Schill* (Leipzig, 1824); Bärsch, *Ferdinant von Schills Zug und Tod* (Leipzig, 1860); *Ferdinand von Schill, ein militärisch-politisches Charakterbild* (Potsdam, 1860), y *Briefe einer Braut aus der Zeit der deutsche Freheitskriege 1804-1813* (Berlín, 1905).



Fusilamiento de los oficiales de Schill en Wesel, el 16 de Septiembre de 1809
Cuadro de F. Lutzow

SCHILLER (FERNANDO CANNING SCOTT). *Biog.* Filósofo inglés, n. en 1864. Educóse en Rugby y *Balliol College*, de Oxford, y graduóse de maestro en artes y de doctor en ciencias. Desde 1893 hasta 1897 fué instructor de filosofía en la Universidad de Cornell; en aquella fecha pasó á Oxford como *tutor* auxiliar del Colegio *Corpus Christi*, siendo nombrado profesor en 1903 y más tarde decano. Las doctrinas de SCHILLER, que es en la actualidad uno de los más ilustres representantes del pensamiento inglés, se caracterizan en sus primeros años por su adhesión al grupo ó escuela del *personal idealismo* de Oxford, y desde 1903 por una aportación original y vigorosa á la corriente pragmatista para la que ha propuesto él mismo la denominación de humanismo. Revelóse ya como pensador personal en sus *Riddles of the Sphinx*, que publicó con el seudónimo de *A. Troglodyte* y que ofreció como un estudio sobre la filosofía de la evolución (Londres, 1891; 2.ª ed., 1894; 3.ª ed., 1910; 4.ª ed., 1912). Más tarde una copiosa colaboración en la *Philosophical Review* desde 1892, en *Mind* desde 1897, en *Proceedings of Aristotelian Society* desde 1905, en *Journal of Philosophy* desde 1906, en *Hibbert Journal* desde 1908 y en otras revistas con artículos expositivos y de polémica, le colocaron en primera línea entre los filósofos ingleses del siglo XX. Sus monografías más importantes son: *Axiomes as Postulates* (Londres, 1902), en la serie *Personal Idealism*, de Sturt; *Humanism Philosophical Essays* (Londres, 1903; 2.ª ed., 1912); *Studies in Humanism* (Londres, 1907; 2.ª ed., 1912; versión francesa de Jankelevich, París, 1909; alemana, de R. Eisler, Leipzig, 1911); *Plato or Protagoras. Being a critical Examination of the Protagoras Speech in the «Theaetetus» with some Remarks upon Error* (Oxford, 1908), folleto de verdadero interés para el estudio comparado de los orígenes del idealismo objetivo y subjetivo; *Der rationalistische Wahrheitsbegriff*, Memoria del III Congreso Internacional de Filosofía (1908); *Formal Logic. A Scientific and Social Problem* (Londres, 1912). Los trabajos menores de SCHILLER, citados por orden cronológico, son: *Metafísica del proceso temporal* (1895); *La garantía de las apariencias* (1903); *Definición del pragmatismo y del humanismo* (1905), resumido en el *Leonardo*, revista italiana (1905); *La lógica abstracta y las condiciones psicológicas del pensamiento* (1906);

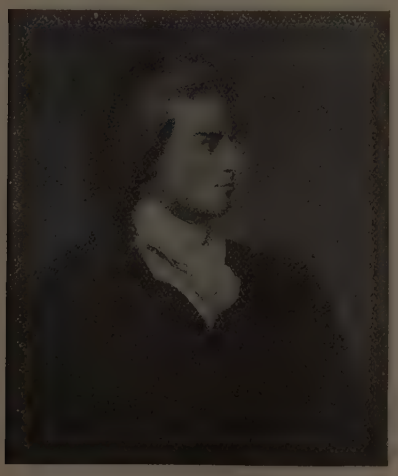
hasta hacer caer al general holandés, Cateret, del caballo en que montaba dirigiendo el combate. Unos 200 jinetes y algunos cazadores se abrieron paso entre el enemigo y lograron llegar á Prusia. Los soldados fue-

La ambigüedad en la verdad (1906); *Humanismo* (1907); *El solipsismo* (1909); *La concepción racionalista de la verdad* (1909); *Qué es el pluralismo* (1099); *Error* (1911); *El humanismo de Protágoras* (1911); *El principio de relación* (1912); *Reputación de la lógica aristotélica* (1914); *Problemas de ciencia y filosofía* (1919). Para completar estas indicaciones biográficas y críticas véanse los artículos HUMANISMO, MODERNISMO y PRAGMATISMO.

Bibliogr. D. Parodi, *Le pragmatisme d'après W. James et Schiller*, en la *Rev. de Métaph. et de Moral* (1908); Werner, *Der Pragmatismus von James und Schiller* (1913).

SCHILLER (HERMÁN). *Biog.* Historiador y pedagogo alemán, n. en Wertheim y m. en Leipzig en 1902. Estudió en Heidelberg y Erlangen; fué (1872) profesor de segunda enseñanza en Wertheim y Carlsruhe; en 1876 de Giessen y juntamente profesor de la Universidad. En 1888 fué nombrado consejero superior de pedagogía, pero en 1899 hubo de abandonar este cargo y la cátedra de la Univerdsiad de Giessen por haber atacado duramente, desde las columnas del periódico *Frankfurter Zeitung*, á la administración escolar de Hesse. Después fué profesor de pedagogía de la Universidad de Leipzig. Débesele: *Die lyrischen Versmasse des Horaz* (Leipzig, 1869; 3.ª ed., 1891); *Geschichte des römischen Kaiserreichs unter der Regierung des Nero* (Berlín, 1872); *Geschichte der römischen Kaiserzeit* (Gotha, 1883-87); *Die römischen Staats-und Kriegsaltertümer* (Munich, 1893); *Weltgeschichte* (Berlín, 1900-1901), y *Vergleichende Uebersicht der Haupttatsachen der Weltgeschichte* (Berlín, 1901). En el terreno pedagógico desplegó gran actividad en Giessen, por el grado de prosperidad á que levantó aquel Seminario y con su colaboración en los *Lehrproben und Lehrgängen*, de Frik-Meier, y en otras publicaciones.

SCHILLER (JUAN CRISTÓBAL FEDERICO, más conocido por *Federico*). *Biog.* Poeta alemán, el más popular y celebrado en su país, después de Göethe, n. en Marbach am Neckar el 10 de Noviembre de 1759 y m. en Weimar el 9 de Mayo de 1805. Su abuelo, Juan Schiller, fué tahonero y alcalde del pueblo de Bittenfeld, cerca de Waiblingen; su padre, Juan Gaspar (1723-96),



Schiller, por Kugelgen. (Museo Schiller, Marbach)

siendo muy joven tomó parte en la guerra de Sucesión de Austria, como barbero-cirujano al servicio de dicho país, y de regreso de la campaña, en 1749, se estableció de cirujano en Marbach. Allí contrajo matrimonio con la hija del tahonero y posadero Kodweis, Isabel Dorotea (1732-1802). El padre de SCHILLER era hombre incansable en el trabajo, profundamente religioso y optimista. La escasez de los ingresos hizo que el cirujano Schiller, en 1757, tomase de nuevo las armas y, en calidad de abanderado del ducado de Wurtemberg, marchó á Silesia formando parte del ejército contra el rey de Prusia. Mientras, de vuelta de la guerra, en 1759, y con grado de teniente, se hallaba destacado en el campo de ejercicios de Kannstadt, su esposa, que residía en Marbach, en casa de sus padres, le dió el primer vástago, el poeta Juan Cristóbal. La milicia, á la que seguía perteneciendo el padre, llevó á la familia, en el año subsiguiente, á varias localidades, hasta que, finalmente, se fijó en Lorch. Allí recibió el niño Juan Cristóbal la primera instrucción del párroco del lugar, Moser (al cual dedicó el poeta un recuerdo en *Los bandidos*). A fines de 1766, el padre de Juan Cristóbal fué trasladado á la guarnición de Ludwigsburg, cuya escuela de latín frecuentó SCHILLER hasta principios de 1773, en que el duque le admitió como alumno en la escuela de instrucción militar que había fundado en Solitüde y que en 1773 fué convertida en Academia militar del ducado, trasladada en 1775 á Stuttgart y, á fines de 1781, después que la había ya abandonado SCHILLER, elevada á escuela universitaria con el título de *Hohe Karlschule*. En un principio quiso SCHILLER estudiar teología, pero renunció á ello después de entrar en la Academia, y optó por el derecho, abrazando más tarde la medicina. El que el joven SCHILLER, á pesar de la estrechez en que vivía su familia, obtuviese una cultura universal, se debió al ambiente que se respiraba en el establecimiento educativo del duque, en cuyo sistema pedagógico se harmonizaba el espíritu militar con el de cultivo de las ciencias. Entre los individuos del cuerpo docente había hombres de gran talento y entusiasmo y que secundaban con cariño las iniciativas de la juventud, por ejemplo, J. F. v. Abel, que tan profunda huella de veneración dejó impresa en el ánimo del poeta. El que en dicho establecimiento se diese decididamente la preferencia á las disciplinas filosóficas sobre las clásicofilológicas, fué una circunstancia que influyó poderosamente en el ulterior desarrollo espiritual de SCHILLER. La disciplina *cuartelera*, con todas sus pequeñeces, sólo podía engendrar un impetuoso impulso hacia la libertad, en un temperamento como el de Juan Cristóbal. La primera inclinación á la poesía nació en SCHILLER por la lectura de la *Mesíada*, de Klopstock; pero hicieron más profunda mella en él las producciones dramáticas de la época del *Sturm und Drang*, en particular el *Leisewitz*, de Julius von Tarent, los dramas de Klinger, y el *Götz*, de Goethe, obrando en él como poderosos estimulantes para seguir aquel género literario. Sin embargo, los autores que más eficazmente influyeron en la tendencia y formación espiritual de SCHILLER fueron Plutarco y J. J. Rousseau. No es seguro que ya en aquella época existiesen los escritos del segundo, pero lo que sí es cierto es que se familiarizó con las máximas fundamentales del filó-



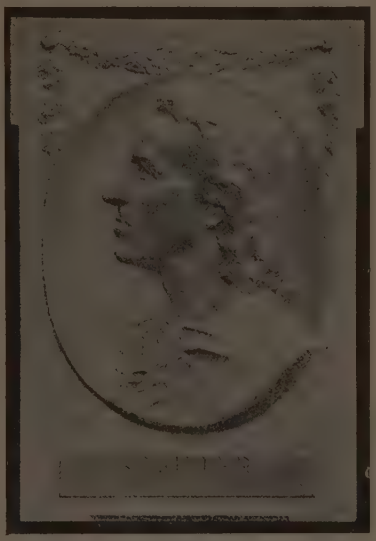
Schiller. Dibujo litográfico de Carlos Bauer

sofo de Ginebra, las cuales despertaron en él un desenfrenado impulso hacia la libertad. En 1776 aparecieron en las columnas del *Schwabische Magazin* los primeros escarceos líricos del joven poeta, y en 1777-78 empezó á componer *Die Räuber (Los bandidos)*. Para poder dar pábulo á sus aficiones literarias, anhelaba abandonar cuanto antes la Academia militar; pero su tratado *Philosophie und Physiologie*, publicado en 1779, fué rechazado por el duque, y no alcanzó su objetivo hasta Diciembre de 1780, en que dió á la estampa el tratado titulado *Versuch über den Zusammenhang der tierischen Natur des Menschen mit seiner geistigen* (Stuttgart, 1780). Fué nombrado *Medikus* sin portaespada, del regimiento de granaderos del general Augé, con una paga de 18 florines mensuales, y esto fué para SCHILLER un nuevo desengaño, al comprender los planes que el duque Carlos tenía respecto de él. Entre las poesías que en aquella época salieron de su pluma descuellan las odas *An Laura*, para las que, según parece, le inspiraron los encantos de la señora Vischer, viuda de un capitán de Stuttgart. En ellas, como en las demás produc-



La casa de Schiller en Weimar

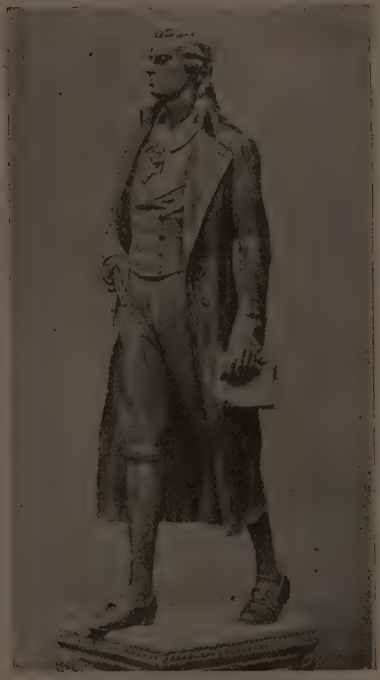
ciones de la juventud de SCHILLER, domina aquella agreste fuerza de ingenio que luego culminó en *Die Räuber*. Después del *Götz* y del *Werther*, de Goethe, fué *Die Räuber* la producción que más impresionó á sus contemporáneos. Informada y saturada de las ideas rousseaunianas, arrebatadora por su fuerza dramática, ya en su estreno (Enero de 1782) en el Teatro Nacional *(Hof-un Nationalbühne)*, de Mannheim, constituyó un grandioso éxito para SCHILLER, al cual contribuyó Iffland desempeñando el papel de Franz Moor. Alentado con tan halagüeño resultado, dedicóse el poeta en seguida á la terminación de su segunda tragedia *Die Verschwörung des Fiesco zu Genua (La conjuración de Fiesco en Génova)*. Al propio tiempo, en contraposición al *Schwäbisches Musenalmanach*, de F. G. Stäudlin, publicó una *Anthologie auf das Jahr 1782*, en la que insertó la mayor parte de sus poesías. Empero, al paso que su actividad literaria tomaba tan altos vuelos, se estaba formando una borrasca sobre la cabeza de SCHILLER. En Mayo de aquel año había asistido á una representación de *Die Räuber*, con la señora von Wolzogen (madre de dos de sus condiscípulos predilectos de la *Karlsschule*), habiendo emprendido secretamente un viaje á Mannheim. Este viaje, y la circunstancia de haber sido muy comentado un pasaje de dicha tragedia en Graubünden, le valieron, aparte de una detención durante la cual concibió el plan de la tragedia *Kabbale und Liebe (Intriga y Amor)*, la prohibición del duque de escribir en lo sucesivo *comedias* ni otras obras por este estilo. La actitud del soberano hizo que SCHILLER concibiese el plan de substraerse, con la fuga, á la opresión del despotismo de su patria; en efecto, en la noche del 22 al 23 de Septiembre de 1782, mientras el pueblo se hallaba entretenido en una brillante fiesta palaciega, SCHILLER, acompañado de su fiel amigo, el músico Andrés Streicher, huyó de Stuttgart, y el 24 llegó á Mannheim. Llevó consigo el *Fiesco*, ya casi terminado, que por cierto fué acogido, en un principio, con escaso aplauso por los directores de escena de Mannheim. No teniéndose por seguro en esta ciudad, á fines de Septiembre se trasladó, con Streicher, á Francfort; luego se instalaron los dos amigos en un mísero tugurio del pueblo de Oggersheim, cerca de Mannheim, pasando allí siete semanas de continuas privaciones, durante las cuales se estrenaron los principales fragmentos de la tragedia *Luise Millerin* (más tarde titulada *Kabbale und Liebe*) y donde refundió el *Fiesco*, sin lograr tampoco que se pusiese en escena. A primeros de Diciembre se ofreció al poeta un más seguro refugio; accediendo á una invitación que ya en Stuttgart le hiciera la señora Wolzogen, se trasladó á la finca que ésta poseía en Bauerbach, cerca de Meiningen. *Fiesco* fué, entre tanto, editado por el librero Schwan, de Mannheim, y apareció al cabo de poco (1783). El plan de esta obra, cuyo argumento halagó extraordinariamente al poeta después de una recomendación de Rousseau, sufrió notables transformaciones en su refundición; de drama republicano en favor de la libertad pasó á «cuadro de la ambición triunfante y derribada», obra de valor artístico desigual, en parte muy feliz en la descripción de los caracteres, en parte deficiente, impugnable en la estructura, de una gran fuerza de dicción, pero á menudo de estilo hinchado. Durante su permanencia invernal en su refugio de Bauerbach, donde, se apasionó por Carlota, hija de su protectora) dió la última mano á *Luise Millerin*, y en Marzo de 1783 esbozó el *Don Carlos*. Sus relaciones amistosas con el bibliotecario de Meiningen, Reinwald (más tarde esposo de Cristofina, hermana del poeta), sirviéronle de alivio y consuelo en su soledad, á menudo sofocante para su espíritu. En Julio de 1783 volvió á Mannheim, donde, en Agosto siguiente, el intendente Dalberg le contrató como poeta de aquel teatro. En Abril de 1784 estrenóse por primera vez en la escena de Mannheim, el drama *Kabbale und Liebe*, obteniendo un ruidoso aplauso. Con esta pieza había creado SCHILLER la más acabada de sus tragedias juveniles, la obra maestra más excelsa del nuevo género de la tragedia burguesa; en ella expuso las circunstancias de la más triste de las realidades de su época, á veces con rasgos estridentes, pero siempre con pasión genuinamente poética y con gran intensidad en la descripción de los caracteres. El éxito realzó el espíritu optimista de SCHILLER, pero no puso fin á los apuros materiales que le acosaban, acompañados de manifestaciones morbosas. Fué para él motivo de alegría su admisión en la *Kurpfälzische Deutsche Gesellschaft* (Febrero de 1784), protegida por el príncipe elector y en la que ingresó el 26 de Junio, con la lectura de su tratado (concebido aún bajo las ideas moralizadoras) *Die Schaubühne als eine moralische Anstalt betrachtet*. Entre tanto había dado comienzo á la composición del *Don Carlos*, en el que se sirvió, por primera vez, del verso yámbico de cinco pies. El primer acto (del cual había ya publicado grandes fragmentos en su revista *Rheinische Thalia*) lo leyó, en la Navidad



Plaqueta modelada por Seffner para conmemorar (1905) el centenario de la muerte



Monumento en Viena

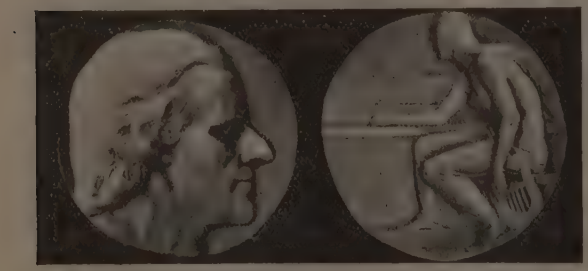


Estatuíta original de Ignacio Taschner



Monumento en Francfort del Mein

de 1784, en la corte de Darmstadt, en presencia del duque Carlos Augusto de Weimar, el cual le otorgó por ello el título de consejero ducal; la composición del drama siguió una marcha muy lenta, especialmente á causa de los disgustos y enojosas complicaciones que le ocasionó su pasión por Carlota; de ello son elocuente testimonio los poemas *Freigeisterei der Leidenschaft* y *Resignation*. A todo esto siguió una terrible crisis financiera. Por otra parte, las discusiones con actores é intendentes de teatro le amargaron su estancia en Mannheim, por lo cual aceptó gustoso la invitación de algunos de sus admiradores (que ya en Junio de 1784 se le habían mostrado tales) de pasar á Leipzig. Efectivamente, á fines de Abril llegaba SCHILLER á dicha ciudad, donde las hermanas Minna y Dora Stock, como también Fernando Huber y, más tarde, Godofredo Körner (el alma de aquel cenáculo de idealistas) le recibieron con los brazos abiertos, mientras Körner se preparaba á librar al poeta de sus apuros materiales. Tras de algunos meses de entusiástica dicha, durante los cuales SCHILLER residió en la aldea de Gholis, inmediata á Leipzig, se trasladó (Septiembre) con su



Anverso y reverso de la medalla de Schiller, obra de Daniel Greiner

amigo Körner á Dresde, donde compuso su canto *An die Freunde* y donde dió, lentamente, cima al *Don Carlos*. Esta obra, cuyo plan durante su redacción había sufrido notables transformaciones, ponía de relieve el patético sentimiento del poeta por la libertad, y al describir el amor y la amistad, lo hacía por medio de una serie de arrebatadoras escenas que superaban en este sentido á la anterior producción del poeta; pero las frecuentes interrupciones fueron causa de que se perjudicase la unidad de la acción. En cambio, débese consignar que la historia resultaba en esta producción desastrosamente falseada, ya que ni los caracteres, ni las situaciones, ni los diálogos entre los personajes españoles del siglo XVI, que ponía en escena, tenían nada de veraz y sí mucho de convencional, cuando no de calumnioso. En las narraciones *Der Verbrecher aus Infamie* (más tarde *Der Verbrecher aus verlorner Ehre*) y *Der Geisterseher* (impreso en 1789) demostró SCHILLER que poseía el don de la narración, y en *Briefen des Julius an Raphael*, obra inspirada en los diálogos del poeta con Körner, continuó con gran éxito las disertaciones filosóficas de sus años académicos. Durante su permanencia en Dresde se vió de nuevo envuelto en unas relaciones eróticas, de las que no se libró sino á costa de fuertes luchas: la joven Enriqueta von Arnim le había sedúcido con sus encantos. En Julio de 1787 consiguió salir de Dresde. Rechazó la oferta de Schröder, quien le llamaba á Hamburgo para trabajar como autor en aquel teatro. Carlota deseaba verle en Weimar, adonde le atraían, además, otros intereses. SCHILLER llegó en Julio de 1787 á Weimar, hallando allí una acogida de gran respeto y consideración y renovando las relaciones con Carlota. A fines de aquel año visitó en Rudolstadt á la viuda de Lengefeld, á la que había conocido de paso en Mannheim (1784) con sus hijas Carolina y Lotte. En Mayo de 1788 se trasladó al pueblo de Volkstedt, cerca de Rudolstadt; el 9 de Septiembre conoció á Goethe en casa de la viuda Lengefeld. Entre tanto había empezado su *Geschichte des Abfalls der Niederlands*, cuya primera (y única) parte vió la luz en 1788, obra en la que, á pesar de dominar la crítica, descúbrese la original concepción del autor, junto con una exposición de teorías propias del mismo. Juntamente aparecieron varios de los poemas de SCHILLER, como *Die Götter Griechenlands* (Marzo de 1788), la célebre lamentación sobre la desterrada *Religión de la belleza* y cuya elegíaca verdad no fué parte para hacer disminuir la polémica de F. Leop von Stolberg. En Noviembre volvió SCHILLER á Weimar; pero su corazón quedó en Rudolstadt, pues allí quedaban su hermana Carolina von Beulwitz (que había hecho una boda muy infausta) y Lotte von Lengefeld, las cuales ambas eran objeto del cariño del poeta. En Diciembre, por mediación de Goethe, obtuvo una plaza de profesor de historia en la Universidad de Jena. Después de publicado en aquel invierno el poema *Die Künstler*, abandonó (Mayo del mismo año) la cátedra, pronunciando la célebre conferencia *Was heisst und zu welchem Ende studiert man Universalgeschichte*. SCHILLER, que regentó la cátedra sólo durante cinco semestres, ejerció gran influencia, como profesor, en un círculo limitado de oyentes, entre ellos Federico von Hardenberg (*Novalis*). Desde 1790 publicó una colección de Memorias históricas, y al cabo de poco (1791-93) entró á colaborar en el *Historisches Damenkalender* con un nuevo y amplio trabajo sobre la historia de la guerra de los Treinta Años, en el que, al lado de una cautivante exposición en todo el decurso de la narración, descuellan unas excelentes semblanzas de Wallenstein y Gustavo Adolfo. En Julio de 1789, las relaciones del poeta con Lotte von Lengefeld habían llegado ya á la fusión de ambos corazones, y después de conceder el duque Carlos Augusto, á fines de aquel año, una pequeña pensión (200 táleros) á SCHILLER, el 22 de Febrero de 1790 contrajeron matrimonio en el pueblo de Wenigenjena. La dicha conyugal, que ya desde un principio había tenido un contrapeso en el abrumador trabajo de SCHILLER, se vió interrumpida á los pocos meses por una grave enfermedad del mismo. La afección torácica, de la que nunca se había restablecido del todo, tuvo una inquietante manifestación, á primeros de Enero, en casa del coadjutor de Erfurt, Carlos von Dalberg; una recaída en Mayo hizo temer que la dolencia hacía alarmantes progresos, que no lograron atajarse con el viaje que en el verano siguiente hizo el poeta á Carlsbad; agravábase el mal del paciente con la perspectiva de la miseria que le aguardaba, estando falto de recursos. En este estado de cosas recibió SCHILLER una ayuda material inesperada: uno de sus más fervientes admiradores, el poeta danés Jens Baggesen, ante una falsa noticia de la muerte de SCHILLER, había organizado en Hellebeck (Zelanda) una cariñosa manifestación de duelo, cuando supo que el poeta vivía aún y que sufría rodeado de una gran estrechez y falta de recursos. Acto seguido invitó á dos de los más conspicuos personajes que se habían comprometido á costear en gran parte el homenaje que se iba á hacer al que suponían difunto (el conde Ernesto Enrique de Schimmelmann, desde 1784 ministro de Hacienda de Dinamarca, y el príncipe Federico Cristián de Schleswig-Holstein-Augustenburg, yerno del monarca, y desde 1790 ministro de Instrucción pública)

á que llevasen adelante su munificencia y auxiliasen al gran poeta en su necesidad. Así se hizo, conviniendo ambos en prestarle durante tres años un subsidio de 1,000 táleros (3,600 marcos) anuales. El fruto de este acto de generosidad fué incalculable, pues puso á SCHILLER en condiciones de enriquecer su espíritu dándole un pasto espiritual que la penuria económica le había vedado: profundizó la filosofía de Kant, en virtud de la cual su concepción del mundo y de la vida y su ejercicio del arte sufrió una transformación esencial, manifestándose más su heterodoxia en el sentido kantiano que se nota en las obras maestras que posteriormente compuso. Preocupado, más que por otra cosa, por el problema de la estética, expuso los resultados de su reflexión en una serie de tratados de gran fondo que suponen un aprovechamiento constante en la ciencia artística. A sus artículos (aun hoy impugnables) *Ueber den Grund des Vergnügens an tragischen Gegenständen* y *Ueber die tragische Kunst*, que publicó en 1792, en la revista *Thalia*, siguieron unos ensayos interesantes, aunque infructuosos, que completaban el fundamento de la belleza establecido por Kant con una característica del objeto estético. Esta había de tener la debida explanación en el escrito (que dejó SCHILLER sin terminar) titulado *Kallias*, y al que sirven como de suplemento las cartas á Körner desde Febrero de 1793. Según SCHILLER, aquellos objetos de la vida son bellos, que en analogía con el concepto trascendental de la libertad de la doctrina kantiana parecen estribar en la libre disposición de sí mismo, ó sea, cuando, á pesar de pertenecer al mundo de los fenómenos, participan de aquella libertad trascendental; en otros términos, lo bello (según SCHILLER) es la libertad en la manifestación. Esta fórmula (en modo alguno libre de reparos) la sobrepasó SCHILLER en el tratado *Ueber Anmut und Würde* (1793), en el que da una interesante noticia de los conceptos estéticos de la vida: entiende que hay gracia (amenidad, suavidad, *Anmut*) cuando la inclinación y el imperativo categórico en el alma coinciden en una perfecta harmonía; por el contrario, hay dignidad (nobleza, *Würde*) en la victoria de la razón sobre la excitación sensitiva. Empero, lo mejor lo dijo SCHILLER en su escrito *Ueber die ästhetische Erziehung des Menschen* que se ha sacado de las cartas dirigidas por él al duque de Augustemburgo (los originales se perdieron en un incendio). En él espera el completo resurgir de la Humanidad, revuelta en las perturbaciones de la política, de la dignificación estética del sentimiento y el impulso. Hay que observar á este propósito, que SCHILLER, amigo, en un principio, de la Revolución francesa, se apartó de ella con horror después de la ejecución de Luis XVI. Volviendo á la concepción subjetivista de Kant, halla el estado estético allí donde el hombre deja obrar libremente en sí las impresiones de la sensibilidad que nos ofrece la materia de la vida, sin cambiar los ataques de su apetito ni de su razón, gozando de ellas como en juego libre. De tanta importancia como la obra donde se contienen estas doctrinas es el tratado *Ueber naive und sentimentalische Dichtung*, que publicó en *Horen* (1795 y 1796); en él intenta, especialmente en la descripción del modo subjetivo de comprenderlas, distinguir entre sí una serie de estados fundamentales (lo patético, lo satírico, lo elegíaco, lo idílico).

La salud de SCHILLER mejoraba lentamente; el viaje que con su esposa hizo á su tierra de Suabia (desde Agosto de 1793 hasta Mayo de 1794) le mejoró en todos sentidos, pues su espíritu se alegró intensamente al volver á ver á sus queridos padres y, por otro lado, le proporcionó la relación con el librero Cotta, que tan ventajosa le había de ser en lo sucesivo. Con este editor concertó, ya entonces, la edición de la revista mensual *Die Horen* (1795-97) y del *Musenalmanach* (1795-1800), y el cuidado en adquirir por colaborador á Goethe y con ello entablar una relación que para su desarrollo espiritual tuvo mucha mayor importancia que la filosofía de Kant. Goethe, por su parte, prometió su colaboración á SCHILLER. Éste ganó para sí al hombre más grande de su época por medio de la carta que el 23 de Agosto de 1794 le dirigió, en la que revelaba los más profundos conocimientos en materia de arte, como también con la detenida visita que le hizo en su casa, en Septiembre. Las conversaciones entre ambos dieron por resultado una íntima amistad de aquellos dos genios, y el fruto de esta aproximación fué extraordinario: la producción de Goethe, estancada desde mucho tiempo atrás, recibió un notable impulso por la participación entusiasta de SCHILLER, y éste halló en la profundidad de pensamiento y en la vasta cultura y erudición de su nuevo amigo un prototipo al que admirar siempre más intensamente. De este modo floreció para ambos una nueva etapa de vida y de poesía. SCHILLER, apartándose pronto de las conceptuosidades de la filosofía, inauguró con Goethe, en los agudos epigramas de los *Xenien* (que aparecieron en el *Musenalmanach* de 1797), un brillante tribunal, en el que eran llamados á juicio y residenciados la mayor parte de los jefes contemporáneos de la poesía y la ciencia, y en el volumen subsiguiente de dicha publicación ofreció SCHILLER (lo propio que Goethe) una gran parte de sus encantadoras baladas, que aumentaron el favor de que ya gozaba entre el público. Con su original análisis del problema del destino, la alteza moral, la vida dramática y una gran claridad de exposición creó allí SCHILLER un tipo completamente nuevo de este género poético, y, más que nada, se presentó como un genial reformador en el terreno de la poesía dramática. Después de refundir completamente, en 1796, el *Wallenstein*, cuyo plan ya en 1791 había sido totalmente transformado, lo llevó á feliz y glorioso término en 1799. Enriquecido con las ideas del realismo y el idealismo que había expuesto en su tratado *Ueber naive und sentimentalische Dichtung*, y avalorados sus pensamientos sobre el problema del destino y creando sólo con el puro amor del artista, sin parcialidad ninguna para las figuras de su poesía, trazó un cuadro de carácter dramático, de una fuerza trágica profunda, que eclipsó á todas sus anteriores producciones. En el drama subsiguiente, *María Stuart* (1800), amplificó la tradición histórica con felices invenciones, escogió (al modo de Sófocles en *Edipo rey*) una estructura peculiar apoyada en la técnica analítica, y dibujó, especialmente en los actos tercero y quinto, un cuadro conmovedor de una pecadora amable, purificada por los rudos golpes del destino. También en la subsiguiente obra, *Jungfrau von Orleans* (1801), al exponer el decurso de la historia de Juana de Arco, tratada por muchos poetas, se apartó en los rasgos más esenciales de la tradición, pero hizo resaltar el núcleo de los procesos románticamente maravillosos con una poesía rebosante de entonación, aunque la multitud de escenas de combate y la reivindicación de la joven doncella tienen algo de exagerado efectismo, y la trágica culpa de la heroína, que pasa repentinamente de amante de su patria á enemiga de ella, dista mucho de ser convincente. Compuesta completamente de acuerdo con el *Julius von Tarent*, de Leisewitz, y con los antiguos motivos, la tragedia *Braut von Messina* (1803) es una atrevida resurrección de la antigua concepción del destino y de los coros de la tragedia griega, aunque á causa del abandono de la norma de la correspondencia de los tiempos, se resienten á veces las leyes de la verosimilitud; sin embargo, la materia trágica de *Braut von Messina* es profundamente concebida, y la dicción (especialmente en la letra de los coros) tiene un soberano encanto. SCHILLER se mantuvo exento de todas las experiencias estéticas al componer el *Wilhelm Tell* (1804). Ateniéndose

estrictamente á la tradición poética usual, inició un poderoso movimiento de toda la conciencia nacional hacia la libertad, hizo héroe del drama á todo un pueblo de la Confederación, aisló (siguiendo los dictados de Goethe) la persona de Tell en una acción manifiestamente paralela, y llenó el drama (notable por sus pormenores brillantes) con el *pathos* de su grande alma.

Además de estas obras maestras, compuso SCHILLER una serie de poemas reflexivos profundos (*Das Ideal und das Leben, Das Glück, Der Tanz, Nänie*, etc.); grandiosos cuadros líricos culturales de perspectivas, en parte relativos á la historia universal (*Das Eleusische Fest; Der Spaziergang; Das Lied von der Glocke*, etc.); tradujo y refundió muchos dramas, como *Der Neffe als Onkel* y *Der Parasit*, de Picard; *Turandot*, de Gozzi; *Fedra*, de Racine; *Macbeth*, de Shakespeare, etc., y escribió la pieza de ocasión *Die Huldigung der Künste*, notable por su ornato y elegancia. Después de haber sido nombrado (1798) profesor honorario, en 1799 se trasladó á Weimar, donde tomó parte en la idealística reforma del teatro, emprendida por Goethe, y donde pudo dedicar los últimos años de su vida, sin cuidado ninguno, y en absoluto, á los trabajos poéticos. En 1802 el emperador, por iniciativa del duque Carlos Augusto, le otorgó nobleza; la pensión anual, que el duque, en 1799, había aumentado á 400 táleros, le fué doblada al poeta al rehusar, en 1804, una invitación que le hicieron para trasladarse á Berlín. La salud, delicada ya desde los primeros años de juventud, no pudo rehacerse de las graves conmociones que sufriera en 1790: el 9 de Mayo de 1805, entre las cinco y seis de la tarde, una plácida muerte puso fin á la vida del poeta, antes de llegar á los cuarenta y seis años de edad. El dolor que causó en toda Alemania la noticia quiso expresarlo Goethe en un drama que quedó en proyecto, y del cual sólo se dió á conocer el epílogo en una representación de las *Campanas* en Lauchstädt (10 de Agosto de 1805); transcurridos muchos años (1826) escribió, además, Goethe el poema *Im ernsten Beinhaus war's wo ich erschaute*, que es un testimonio del buen recuerdo que tenía del noble amigo.

Junto á una exuberancia de afecto y una inalterable claridad de la voluntad moral, vióse brillar en SCHILLER, ya desde su juventud, una fuerza de pensamiento concebido en forma abstracta; en él se hallaba intensamente desarrollada la inteligencia deductiva, no la inductiva; en su actividad de la fantasía predomina el talento de la combinación. En las obras de su juventud falta á veces la unidad de la composición; la contemplación de su fantasía está en él menos desarrollada, pero en los años de la madurez, con el consciente aliento que le infundió Goethe, aumentó grandemente. Empero, el rasgo más saliente de su espíritu es el incomparable idealismo de su concepción del mundo, con el cual vino á ser la forma luminosa más esplendente de la literatura alemana, el más noble educador y el hombre á quien más íntimamente veneró el país, tanto los ciudadanos elevados como los más mediocres. Dañó, y no poco, al mérito de su labor de conjunto la esclavitud sistemática y voluntaria á que sujetó los argumentos de sus obras, haciéndolas depender de las teorías de Kant de un modo demasiado servil y exclusivo, como si no tuviese alas propias para volar más alto de lo que las frías y obscuras abstracciones kantianas le consentían. Este filosofismo excesivo hizo que en algunas obras se haga monótona ó ininteligible su lectura, dejando al lector frío y fatigado, olvidando que el poeta es más alto que el filósofo y que ni Homero ni el Dante, con todo su genio, jamás se hicieron esclavos de escuela filosófica alguna.

En muchos lugares hay monumentos de SCHILLER, en metal y piedra. El 8 de Mayo de 1839 se descubrió en Stuttgart la primera estatua del poeta, debida á Thorwaldsen; el 4 de Septiembre de 1857 se inauguró en Weimar el doble monumento de SCHILLER y Goethe, por Rietschel. Hay, además, estatuas de SCHILLER en Mannheim (1862, por K. Cauer), Maguncia (1862, por Scholl), Munich (1863, por Widnmann), Francfort (1864, por Dielmann), Hannóver (por Engelhard), Hamburgo (por Lippelt), Berlín (1871, por Rein-Begas), Viena (1876, por Schilling), Ludwigsburg (1883, por Hofer), etc. Durante la estancia de SCHILLER en Stuttgart (1794), su amigo Dannecker modeló la cabeza del poeta y según este modelado ejecutó luego varios bustos. Los mejores retratos de SCHILLER son el de Graff (1786) y el de Ludovica Simanowitz (1793).

Ediciones. SCHILLER, ya en vida, arregló una colección de sus pequeños escritos en prosa (Leipzig, 1792 hasta 1802) y una selección de sus *Poemas* (*Gedichte*, Leipzig, 1800-03), habiéndose mostrado muy severo contra sí mismo, especialmente respecto á las obras de su juventud. SCHILLER no sobrevivió á la terminación de la colección de sus obras teatrales (*Theater*, 1805-07). La primera edición completa de las obras de SCHILLER la hizo su amigo Körner (Stuttgart y Tubinga, 1812-15), habiéndose hecho de ella varios tirajes hasta 1867, en que cesaron los privilegios de Cotta. Las de Müller, Hoffmeister, Kehr y Bulher son muy esmeradas. De las ediciones posteriores, las más completas y mejores son las dispuestas por orden cronológico, históricocríticas de Goedeke y otras (Stuttgart 1868-76); la de L. Bellermann (Leipzig, 1896), y la edición secular de Cotta, por E. v. d. Hellen (Stuttgart, 1904-05). La mayor parte de las obras de SCHILLER ha sido traducida á todos los idiomas, y en castellano hay sus obras teatrales completas en la *Biblioteca Clásica;* además poseemos las versiones de *Wallenstein, Piccolomini, Don Carlos, Los bandidos, La campana, Historia de la guerra de los Treinta Años, La educación estética del hombre*, y en catalán, la esmeradísima de Juan Perpiñá, del *Wallenstein*, lo propio que diversas poesías sueltas, etc., habiéndose hecho repetidas ediciones de todas ellas. A su memoria fué fundado el premio de su nombre (9 de Noviembre de 1859), consistente en 6,800 marcos y una medalla de oro, que otorgaba cada seis años el rey de Prusia, á propuesta de una Comisión de escritores, directores de teatro y profesores, para la mejor obra dramática que se hubiera publicado en los últimos doce años.

Bibliogr. Revisten especial importancia histórica las siguientes colecciones de cartas: *Schillers Briefe an den Freiherrn von Dalberg* (Carlsruhe, 1819); *Schillers Briefwechsel mit Körner* (Berlín, 1847); *Briefwechsel zwischen Schiller und Goethe* (Berlín, 1828-29); *Schiller und Lotte*, correspondencia de SCHILLER con su esposa y su hermana Carolina (Stuttgart, 1856; 5.ª ed., 1905); *Schillers Briefwechsel mit seiner Schwester Christofine und seiner Schwager Reinwald* (Leipzig, 1875); *Briefwechsel zwischen Schiller und (J. F.) Cotta* (Stuttgart, 1876), etc. Entre las cartas de SCHILLER tienen especial valor artístico las dirigidas á Körner y á Goethe. La colección *Schillers Briefen*, publicada en Berlín en 1854-58, se hizo posteriormente superflua, con la excelente y más completa de Jonas (Stuttgart, 1892-96). Cartas á SCHILLER publicaron Urlichs (Stuttgart, 1877), Speidel y Wittmann (*Bilder aus der Schillerzeit*, Stuttgart, 1884). Aquí cabe citar también la publicación de la hija de SCHILLER, señora de Gleichen-Russwurm, *Schillers Calender vom 18. Juli 1795 bis 1805* (Stuttgart, 1865). Las narraciones más conocidas de la vida del poeta son las de Carolina von Wolzogen (Stuttgart, 1830; 6.ª ed., 1903), Carlyle (Londres, 1825), Hoffmeister (*Schillers Leben, Geistesentwickelung und Werke in Zusammenhaug;* Stuttgart, 1838-42), G. Schwab (Stuttgart, 1840; 3.ª ed., 1859), J. W. Schäfer (Leipzig, 1853), Palleske (Berlín, 1858; 16.ª ed., 1906), Goedeke (*Goethe und Schiller*, 2.ª ed.,

Hannóver, 1859), Scherr (Leipzig, 1859; 4.ª ed., 1865), Düntzer (Leipzig, 1881), Wychgram (Leipzig, 1895; 5.ª ed., 1906, con gran número de ilustraciones auténticas), etc. V. las obras siguientes: Boas, *Schillers Jugendjahre* (Hannóver, 1856); E. Müller, *Schillers Mutter* (Leipzig, 1894); *J. F. Abel als Philosoph* (Berlín, 1893); J. Schmidt, *Schiller und Rousseau* (Berlín, 1876); A. Streicher, *Schillers Flucht von Stuttgart und Aufenthalt in Mannheim von 1782-1785* (Stuttgart, 1836); Elster, *Zur Entstehungsgeschichte des Don Carlos* (Halle, 1889); A. v. Hanstein, *Wie entstand Schillers Geisterseher?* (Berlín, 1903); E. von Gleichen, *Schillers Beziehungen zu Eltern, Geschwistern und der Familie v. Wolzogen* (Hannóver, 1859); Schlossberger, *Archivalische Nachlese zur Schillerliteratur* (Hannóover, 1877); Brückner, *Schiller in Bauerbach* (Meiningen, 1856); Moschkau, *Schiller in Cohlis* (Leipzig, 1877); B. Litzmann, *Schiller in Jena* (2.ª ed., Jena, 1890); Hartmann, *Schillers Jugendfreunde* (Stuttgart, 1904); J. W. Braun, *Schiller im Urteil der Zeitgenossen* (Leipzig y Berlín, 1882).

Obras de crítica sobre Schiller. Bayer, *Von Gottsched bis Schiller* (Praga, 1869); Bothlingk, *Schiller und. d. Kirche. Rome* (Francfort, 1905); Otto Brahm, *Schiller Bd. I.* (Berlín, 1888); Dittenberger, *Umrise zu Schillers' Toggenberg* (Halle, 1890); Doderlein, *Festrede an Fr. Schiller's 100 jähr* (Erlangen, 1859); H. Doering, *Friedr. v. Schillers Leben* (Weimar, 1882); Fr. J. Egenter, *Schiller als Volksdichter im edelsten Sim* (Stuttgart, 1859); Elster, *Zur Entstehugs-geschichte d. «Don Carlos»* (Halle, 1888); Florian, *Wilhem Tell oder die freie Schweiz und Peter eine deutsche Novelle* (Munich, 1804); O. Harnack, *Schiller, Portr. u. Handschrift* (Berlín, 1905); Kepp, *Schiller's Leben und Dichten* (Leipzig, 1885); Karl Hoffmeister, *Schillers Leben Geistessentwickelung und Werke im Zusammenhang* (Stuttgart, 1848); Lemp, *Schillers Stellung in d. Lebensanschanung in Aussprüchen A. S. Werken und Briefen* (Francfort, 1909); L. Keller, *Schillers' Stellung in d. Entwicklungsgesch, d. Humanismus* (Berlín, 1905); H. Kundsen, *Schiller un die Musik* (Berlín, 1908); A. Ludwig, *Schiller und die deutsche Nachwelt* (Berlín, 1909); E. Mauerhof, *Schiller und Heinrich von Kleist* (Zurich, 1898); Schmidt, *Schiller und Rousseau* (Berlín, 1876); K. Tomaschek, *Schiller in seinem Verhältnis zur Wissenschaft* (Viena, 1862); K. Fischer, *Schiller als Philosoph* (2.ª ed., Heidelberg, 1892); Ueberweg, *Schiller als Historiker und Philosoph* (Leipzig, 1884); Kühnemann, *Kant's und Schiller's Begründung der Aesthetik* (Munich, 1895); J. Janssen, *Schiller's als Historiker* (2.ª ed., Friburgo, 1879); O. Lorenz, *Zum Gedächtnis von Schillers historischem Lehramt in Jena* (Berlín, 1889); L. Hirzel, *Ueber Schillers Beziehungen zum Altertum* (Aarau, 1872); K. Fischer, *Die poetischen Selbstbekenntnisse Schillers* (2.ª ed., Heidelberg, 1891); L. Belling, *Die Metrik Schillers* (Breslau, 1883); Bellermann, *Schillers Dramen* (3.ª ed., Berlín, 1905); A. Köster, *Schiller als Dramaturg* (Berlín, 1891); K. Weitbrecht, *Schiller in seinen Dramen* (2.ª ed., Stuttgart, 1907); Petersen, *Schiller und die Bühne* (Berlín, 1904); Petsch, *Freiheit und Notwendigkeit in Schillers Dramen* (Munich, 1905); K. Fischer, *Schiller als Komiker* (2.ª ed., Heidelberg, 1891); Düntzer, *Schillers lyrische Gedichte* (3.ª ed., Leipzig, 1891); Viehoff, *Schillers Gedichte erläutert* (7.ª ed., Stuttgart, 1895).

SCHILLER (JUAN FÉLIX VON). *Biog.* Pintor alemán, n. en Breslau en 1805 y m. en Munich en 1852. Comenzó sus estudios dedicándose al derecho, pero bien pronto los abandonó por la pintura, en la que se inspiró directamente en la Naturaleza, tomando como asuntos de la mayoría de sus cuadros bellos aspectos de los Alpes de Baviera. En el Museo de su ciudad natal se conserva *Lago de Chiem.*

SCHILLERA. f. *Bot.* Género fundado por Reichenbach y sinónimo de *Eriofaena* DC. en la familia de las esterculiáceas.

SCHILLERIA. f. *Bot.* Género fundado por Kunt y sinónimo de la sección *Artanthe* en el subgénero *Steffensia* del género *Piper* de Linneo en la familia de las piperáceas.

SCHILLERSPATH. m *Mineral.* V. ESQUILERSPATO.

SCHILLING (GUSTAVO). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Schwiegerhausen el 3 de Noviembre de 1803 y m. en Nebraska en 1881. Estudió teología en Gotinga y en Halle, á la vez que se dedicaba á la música, y en 1830 se hizo cargo de la dirección de la Escuela de Música Stöpel, de Stuttgart. De 1839 á 1842 redactó los *Jahrbücher des Deutschen National vereins f. Musik u. ihre Wissenschaften*, pero á causa de una cuestión judicial tuvo que dejar su patria y pasó á Nueva York, desde donde, en vista de que allí era también molestado por la justicia, se trasladó á Montreal (Canadá) y, finalmente, á Nebraska. Publicó numerosas obras acerca de la crítica, técnica é historia de la música, entre las cuales mencionaremos: *Musikalisches Handwörterbuch... insbesondere für klavierspiele* (1830); *Beleuchtung des Hoftheaters in Stuttgart* (1832); *Encyklopädie der gesamten musikalischen Wissenschaften oder Universallexikon des Tonkust*, que comprende importantes noticias acerca de los principales músicos de la época (6 vol., 1835-1838); *Versuch einer Philosophie des Schönen in der Musik oder Aesthetik der Tonkunst* (1838); *Polyphonomos* (1839); *Allgemeine General basslehre* (1839); *Lehrbuch der Allgemeinen Musik wisseuschaft* (1840); *Der musikalische Sprachmeister* (1840); *Das musikalische Europa*, biografía (1842); *Leitfaden beim Unterricht in der Harmonielehre* (1842); *Geschichte der heutigen oder modernen Musik; Akustik oder die Lehre vom Klang* (1842); *Musikalische Dynamik oder die Lehre vom Vortrag in der Musik*, obra de positivo valor (1843); *Der Pianist* (1843); *Frana Lint* (1844); *Sicherer Schlussel zur Klaviervirtuosität* (1844); *Für Freunde der Tonkunst* (1845); *Beethoven-Album* (1846); *Der Musikalische Autodidakt*, tratado de harmonía (1846); *Die schöne Kunst der Töne* (1847); *Musikalische Didaktik* (1851), y *Allgemeine Volksmusik Lehre* (1852).

SCHILLING (GUSTAVO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Köthen en 1815 y m. en Giessen en 1872. Fué partidario de la filosofía herbartiana y publicó un *Lehrbuch der Psychologie* (Leipzig, 1851), reeditado nuevamente por O. Flügel (Langensalza, 1913) y una serie de monografías: *Leibniz als Denker* (1846); *Die verschiedenen Grundansichten über das Wesen des Geistes* (Leipzig, 1863); *Beiträge zur Geschichte und Kritik des Materialismus* (Leipzig, 1867), y *Das Problem des Mat rialismus*, con C. S. Cornelius, en *Zeit. f. Philos. u. Pädag.* (1908).

Bibliogr. O. Ziller, *G. Schilling's Leben und Würdigung seiner Philosophie*, en *Arch. f. Gesch. d. Philos.* (1916).

SCHILLING (HUGO CARLOS.). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Saalfeld en 1861. Estudió (1878-80) en la Universidad de Leipzig, desde 1880 hasta 1883 en Inglaterra y Francia, y después de nuevo en Leipzig, donde se doctoró. De 1886 á 1891 fué profesor de lenguas modernas en el Colegio de Wittenberg, y desde 1891 hasta 1901 auxiliar de la cátedra de lengua alemana de la *Harvard University*, de Cambridge (Massachusetts). Más tarde fué nombrado profesor de lengua y literatura alemanas en la Universidad oficial de California. Débesele: *König Alfreds angelsächsische Bearbeitung der Weltgeschichte des Orosius* (1886); *Germanist. und gesch.-wissenschaftliche Beiträge zu d. Mod. Lang*, en *Notes d. Journ. of Germ. Philology*, en *Amer. Histor. Rev. der Historischen Vierteljahrschrift*, en *Zeitschr. d. Harzver. f. Gesch. u. Altertumskde*, en *Beiträgen zur Geschichte d. Deutschen Sprache und Literatur*, y en otras publicaciones.

SCHILLING (JORGE). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Unterthingau (1785-1839). Conócese de este pintor una

serie importante de 10 paisajes al óleo que, sobre asuntos de Grecia y tomándolos de acuarelas ejecutadas por Rottmann, pintó para el Palacio Real de Munich.

SCHILLING (JUAN). *Biog.* Escultor alemán, n. en Mittweida (Sajonia) el 23 de Junio de 1828 y m. en Dresde el 24 de Marzo de 1910. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Dresde bajo la dirección de Rietschel y Haehnel y pasó luego á Berlín para continuarlos con Drake. En 1853 pasó á Italia, donde perfeccionóse en el estudio de los grandes maestros antiguos, y á su regreso á Dresde en 1868 fué nombrado profesor de su Academia, cargo que desempeñó hasta su muerte, rodeado de numerosos discípulos. Comenzó á afirmarse su reputación con el grupo escultórico *Las horas*, en el Jardín de Bruhl, de Viena, y á éste siguieron otras obras importantes, de dimensiones monumentales y de hermoso efecto, tales como el monumento de *Demián*, en Görlitz; el colosal grupo *Dionisos y Ariadna en un carro arrastrado por panteras*, del que una reproducción en bronce figura en el frontón del teatro de la corte en Dresde; una estatua de Schiller, en Viena; el monumento al emperador Maximiliano,



Juan Schilling



La «Germania» del Niederwald. Obra de Juan Schilling

en Trieste; la estatua de Guillermo I, en Wiesbaden; la estatua ecuestre del rey Juan, en Dresde (1889), y las estatuas de Bismarck y del rey Alberto; pero su obra maestra, en la que se ve palpitar su espíritu de ardiente patriota, es la *Germania*, imponente grupo que corona el *Niederwald*, destinado á conmemorar las victorias alemanas en las orillas del Rhin. En ella se advierten todas las cualidades del artista: sentimiento real de la composición y su amor á la verdad, traducidos con una corrección algo fría y vulgar que fué la característica de sus obras. Esta obra colosal, que comenzó en 1874, comprende, además de la figura central de Alemania, las de la Guerra, la Paz, el Rhin y el Mosela: la figura de Germania tiene 10'5 m. de altura y corona un pedestal de 25 de elevación. El conjunto de la obra fué terminado en 1882 é inaugurado solemnemente por Guillermo I el 23 de Septiembre de 1883. En 1906 publicó SCHILLING un volumen titulado *Conversaciones artísticas*, en el que se pone de manifiesto su amor por el arte clásico. Además de las obras mencionadas, merecen citarse de este artista: en el Museo de Hamburgo, *Jasón y Gorgonias*; en Leipzig, *Frinas*, *Joven Cesáreo*, *Las bodas de Aquiles* y *Muerte cristiana*, y en Weimar, *La noche, el sueño y el ensueño*.

SCHILLING (JUAN). *Biog.* Miniaturista alemán del siglo XV, n. en Hagenau; autor de una paráfrasis rimada de la Biblia en 50.000 versos, que ilustró con 515 miniaturas, grotescas de dibujo, pero de maravilloso colorido.

SCHILLING (MAX). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Roda (Sajonia-Altenburgo) en 1852. Desde 1872 hasta 1875 cursó en Leipzig pedagogía, filosofía, germanística é historia; doctoróse en Jena (1876); en dicho año fué maestro de la Escuela Superior de Niñas, de Meerane; en 1877 maestro superior de la Escuela Profesional de Werdau; en 1885 director escolar de Zwickau; en 1900 inspector de las escuelas del distrito de Rochlitz, y en 1911 del de Meissen. En 1879 hizo un viaje á Inglaterra, donde estuvo tres meses estudiando el sistema pedagógico de Herbart-Ziller. Además de algunos tratados sobre germanística y pedagogía, débesele: *Quellenbuch zur Geschichte der Neuzeit für die obern Klassen höherer Lehranstalten* (Berlín, 1884; 4.ª edición, 1912), el primer ensayo del sistema mencionado Herbart-Ziller; *Quellenlektüre und Geschichtsunterricht* (Berlín, 1890); *Ueber die Grundsätze der Auswahl, Anordnung und Behandlung des Lehrstoffes für den Geschichtsunterricht* (Leipzig, 1897); *Richtlinien zur Organisation der Fortbildungsschule und Lehrplan* (Dresde, 1908), y *Der Gedanke der Unterrichtskonzentration in moderner Ausprägung* (Dresde, 1913). Desde 1898 dirige la publicación *Pädagogische Studien* (Dresde).

SCHILLING-CANSTADT (PABLO DE). *Biog.* Físico ruso, uno de los inventores del telégrafo eléctrico, n. en Reval el 24 de Abril de 1786 y m. en San Petersburgo el 5 de Agosto de 1837. Desde 1803 hasta 1812 fué agregado de la embajada rusa en Munich; en 1812-14 tomó parte, como capitán de caballería en la campaña contra Francia y, finalmente, residió en San Petersburgo. En 1809 llamóle la atención el retroceso de la corriente eléctrica por el suelo; en 1812, por medio de una corriente galvánica hizo explotar las minas del Newa y utilizó el electromagnetismo para la construcción de un telégrafo con la aguja magnética desplazable á voluntad, á derecha é izquierda. Este aparato lo hizo imitar Muncke por Alberto de Munich, y allí lo vió en 1836 Cooke, quien en Inglaterra se asoció con Wheatstone, y ambos, en 1837, patentaron el telégrafo, cuyas primeras pruebas se llevaron á cabo el mismo año en la estación NE. de Londres.

SCHILLINGS (CARLOS JORGE). *Biog.* Zoólogo y explorador alemán, n. en Düren en 1865. Estudió en Bonn y luego hizo cuatro viajes al Africa Oriental, tres de los cuales fueron otras tantas expediciones al país de las estepas de Massai. Como resultado de su exploración de la gran fauna africanoecuatorial trajo á su país grandes colecciones zoológicas, que pasaron como

donación á los Museos de historia natural de Viena, Carlsruhe, Munich, Stuttgart, Weimar, etc., y en gran parte al Real de Berlín, adquiridas por el Estado. El mérito principal de SCHILLINGS, en el terreno de las ciencias aplicadas, consiste en el nuevo empleo de la fotografía por medio de la luz del relámpago, para la exploración nocturna de la fauna africana, especialmente los grandes felinos (leones, leopardos), el elefante, el rinoceronte, el hipopótamo, etc. Entusiasmado por el ansia de la conservación de la fauna y de los «monumentos naturales» *(Naturdenkmäler)* de la selva, fué enviado como perito por el Gobierno alemán á la Conferencia Internacional para la protección de la vida animal en África. SCHILLINGS residió después en Weiherhof-Gürzenich, cerca de Düren, donde publicó: *Mit Blitzlicht und Büchse* (Leipzig, 1904; 3.ª ed., 1907, con unas 300 reproducciones fotográficas), y *Der Zauber des Eleléscho* (Leipzig, 1906), obras ambas que, traducidas en Inglaterra y América, obtuvieron enorme difusión.

SCHILLINGS (MAX VON). *Biog.* Compositor alemán, nacido en Rüren (Renania) el 19 de Abril de 1868. Estudió en la Universidad de Munich y recibió la educación musical del profesor von Königslow y del director de orquesta Brambach. Desde muy joven mostró una afición especial á la música, y su madre la fomentó.



Max von Schillings

Ya durante sus estudios de segunda enseñanza aprendió el piano, el violín y la teoría y composición, y luego en Munich alternó los estudios de filosofía y leyes con los de la música. En 1892 figuró entre los directores asistentes de escena en los festivales wagnerianos de Bayreuth, y en 1894 estrenó en Carlsruhe el drama musical *Ingwelde von Motil*, empezado por él en 1890, habiendo tenido gran éxito. La excelente melodía y la espiritual instrumentación, así como el entusiasmo y la fuerza caracterizadora, le conquistaron fama de distinguido compositor dramático. En 1903 fué nombrado profesor, y en 1908 fué llamado á Stuttgart de director de orquesta del Teatro Real. En 1911 la Universidad de Heidelberg le nombró doctor *honoris causa*, y en 1912 obtuvo nobleza personal, que le otorgó el duque de Wurtemberg. En 1919 fué nombrado intendente del Teatro de la Ópera de Berlín. Entre sus composiciones, además de gran número de cantares y de su primera obra ya citada, descuellan las óperas *D. Pfeifertag* (1899); *Moloch* (1906); *Mona Lisa* (1915), representada también en Barcelona, donde el autor ha dirigido además conciertos sinfónicos, y la música al *Oreste*s, de Esquilo, y al *Fausto*, de Goethe; la sinfonía del prólogo del *Edipo, rey;* dos fantasías sinfónicas, *Seemorgen* y *Meergruss;* varios conciertos de violín; obras corales: *Hochzeitlied* y *Die Verklärten; Glockenlieder;* un cuarteto de cuerda; diálogos del *Diván*, de Goethe (ambos con orquesta); los melodramas *Hexenlied*, *Jung Olaf*, *Eleus. Fest*, *Kassandra*, y numerosas melodías vocales.

SCHILLINGSEE. *Geog.* Lago de Alemania, en la Prusia Oriental, regencia de Königsberg, círc. de Osterode, de 15 kms. de long., pero muy estrecho. Recibe en sus aguas al Taber, des. por medio del Schillingsfliess, y comunica con el Drevenzsee por un brazo del canal Elbing-Oberland, ó sea el canal Drewenz-Schillingsee, que tiene una long. de 14 kms. por 1'4 m. de profundidad.

SCHILLINGSFÜRST. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Franconia Central, distrito de Rothenburg, sit. en un altozano del Frankerhöhe, en los orígenes del Wörnitz y á 543 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, instituto para la educación de muchachos, escuelas de tejidos de cestería, asilo de refugio evangélico para mujeres. Industrias de cintas de seda y fab. de pinceles; importante cría de ganado; unos 1,600 h., la mayor parte evangélicos. Cerca de la población el castillo del mismo nombre, propiedad del príncipe de Hohenlohe-Schillingsfürst, con mausoleo.

SCHIMA. f. *Bot.* Género fundado por Forskal y hoy sección de *Ischaemma* L. en la familia de las gramíneas, con racimos aislados. El de Reinwardt comprende plantas de la familia de las teáceas y tribu de las teeas, con cápsula loculicida, dejando en medio una columnilla central, semillas aladas por todos lados, estilo único con estigma lobulado. Son árboles con hojas persistentes, flores blancas ó rosadas, aisladas, axilares. Se incluyen 10 especies del Himalaya, Indochina, islas Malayas y Hong-Kong.

SCHIMBERG. *Geog.* Balneario del cant. de Lucerna (Suiza), sit. en el valle del Entle, afl. del Emme, á 1,543 m. de altura. Aguas sulfhídricobicarbonatadosódicas, muy débiles. Establecimiento bien organizado y muy concurrido.

SCHIMITZ. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, dist. y á 4 kms. NE. de Brno (Brünn), sit. en las márgenes del Zwitawa, tributario izq. del Schwarzawa, que á su vez des. por la izq. en el Thayu (cuenca del Danubio por el Morava ó March); 2,500 h. Estación del f. c. de Brno á Triebitz.

SCHIMMEL (ENRIQUE JUAN). *Biog.* Poeta dramático holandés, n. en Graveland en 1824 y m. en fecha que desconocemos. Dedicado en un principio al comercio, fué más tarde director de un Banco holandés y luego residió en Bussum. Se dió á conocer con el drama *Twee Tudors* (1847), al que siguieron: *Joan Woutersz* (1847); *Gondebald* (1848); *Giovanni di Procida* (1849); *Napoleon Buonaparte* (1851); *Siruensse* (1868), y *Juffrouw Bos* (1878), dramas todos que obtuvieron gran aplauso y aparecieron, coleccionados con otros del autor, en *Dramatische poezij* (1885). Débesele, además: *Verspreide gedichten* (1852); *Sproken en Vertellingen* (1855); *Een Haagsche Joffer* (1856); *Sinjeur Semeyns* (1873); *Verzoend* (1882); *De Kaptein van de Lijfgarde* (1888), etc.

SCHIMMELBUSCH (ENFERMEDAD DE). *Med.* Consiste en unas adherencias del ovario y trompas, al intestino ciego, con degeneraciones quísticas.

SCHIMMELMANNIA. f. *Bot.* Género fundado por (Schousboe) Kützing y que comprende algas gloiosifoniáceas, con talo aplanado, célula apical con tabiques transversales dísticos oblicuos alternos, cistocarpios en las puntas de las ramas en pedicelos ganchudos. Se incluyen tres especies muy dispersas.

SCHIMMELPENNINCK (RUTGER JUAN). *Biog.* Hombre de Estado, holandés, n. en Deventer en 1765 y m. en 1825. Ejerció la abogacía en Amsterdam. En 1795 fué miembro de la magistratura municipal de Amsterdam; en la Asamblea Nacional bátava propuso la adopción de medidas moderadas; en 1798 fué embajador en París; en 1801 en Londres, y en 1802



Rutger Juan Schimmelpenninck

representó á la República en Amberes. Más tarde, legado en París, se captó la confianza de Napoleón I, y después de implantar la nueva Constitución (6 de Abril de 1806) estuvo al frente de la República batava. Introdujo importantes mejoras en varios de los servicios del Estado, en particular en materia de instrucción pública; pero de su prolongada afección á la vista sacó partido Napoleón I para proponer por rey á Luis Bonaparte (1806). En 1810 Napoleón le nombró conde y senador. Al constituirse el reino de Holanda fué nombrado individuo de la primera Cámara. Había escrito una monografía jurídica: *De tegenwa populari rein tempestate* (1784).

SCHIMMERT, Cayo. Fabl. de los Países Bajos, en la prov. de Limburgo, dist. y á 15 kms. N. de Maestricht; 1,300 h. con el municipio.

SCHIMON (Adolfo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Viena en 1820 y m. en Leipzig en 1887. Hijo del pintor Fernando Schimon, estudió en el Conservatorio de París, interesándose sobre todo por la enseñanza del canto. Desempeñó diversas plazas, hasta que en 1874 fué llamado al Conservatorio de Leipzig como profesor de canto, de donde pasó á Munich, para volver más tarde á Leipzig. Además de gran número de composiciones vocales, especialmente *lieder*, cuartetos y tríos para instrumentos de arco, sonatas para piano, etc., compuso las óperas *Struensee* y *Lisa von Lusi*.

SCHIMPER (Carlos Federico). *Biog.* Botánico alemán, n. en Mannheim en 1803 y m. en Schwetzingen en 1867. Estudió teología en Heidelberg; en 1825 emprendió un viaje para tomar botánica al S. de Francia, y de regreso estudió desde 1826 medicina en Heidelberg y partió á Munich con A. Braun y Agassiz. Allí residió hasta 1842, en parte como profesor académico, en parte haciendo excursiones científicas á los Alpes, Pirineos y Palatinado renano. Más tarde vivió alternativamente en Mannheim y Heidelberg; desde 1849, como pensionado del gran ducado de Baden, en Schwetzingen. Schimper fundó, ya antes de 1830, la teoría de la posición de las hojas de las plantas, y se le tiene por uno de los creadores de la moderna morfología botánica. Hizo, además, interesantes investigaciones acerca de la primitiva extensión de los ventisqueros y el período de la edad glacial. Debemos: *Beschreibung des Symphytum Zeyheri und seiner zwei deutschen Verwandten* (Heidelberg, 1835), y publicó, además, un volumen de poesías (*Gedichte*, Erlangen, 1840, y Mannheim, 1846).

Bibliogr. O. Volger, *Leben und Leistungen des Naturforschers Karl Schimper* (3.ª ed., Francfort del Main, 1889).

Schimper (Guillermo). *Biog.* Viajero explorador y naturalista, alemán, n. en Mannheim en 1804 y m. en Adua (Abisinia) en 1878. Hermano de Carlos Federico, estudió en Munich ciencias naturales, y emprendió exploraciones en Argel (1831), Egipto y Arabia (1834-36) y Abisinia (1837), donde contrajo matrimonio con una indígena y fué honrado con un vitrineato por el príncipe de Tigré. Depuesto (1853) por el emperador Teodoro y detenido en su corte, en 1868 (después de obtener la libertad por medio de los ingleses) volvió á Tigré. Publicó: *Reise nach Algier* (Stuttgart, 1834).

Schimper (Guillermo). *Biog.* Botánico alemán, hijo de Guillermo Felipe, n. en 1856 y m. en 1901. Estudió desde 1874 hasta 1878 en Estrasburgo; en 1879 fué nombrado auxiliar del Museo Municipal de Ciencias Naturales de la misma ciudad, y en 1880 su director, cargo que abandonó el mismo año, pasando á Baltimore, y en 1881 á Florida é Indias occidentales, hasta 1882 en que regresó á Alemania. Pronto, empero, partió de nuevo, esta vez con Johow, á la India Occidental. En 1883 se habilitó en Bonn y en 1886 fué nombrado profesor suplente. El mismo año pasó (con Schenk) al Brasil, y en 1889 á Ceylán y Java. En 1898 obtuvo la cátedra de botánica de Basilea y se asoció á la expedición del *Valdivia*. Schimper se especializó en el estudio de los cristales proteicos de las plantas, el desarrollo y configuración de los granos clorofílicos y vegetales tuteroides, la formación y emigración de los hidratos de carbono, la formación de oxalato de cal en las hojas, la asimilación de las sales minerales, etc. Escribió: *Pflanzengeographie auf physiologischer Grundlage* (Estrasburgo, 1898); *Anleitung zur mikrochemischen Untersuchung der Vegetationsorgane* (Jena, 1886); *Notizen zu Untersuchungen über plasmolytische Phänomene* (Estrasburgo, 1887, 3.ª ed., con el título de *Repetorium der mikrochemischen Pflanzenanalyse*, 1901); *Die epiphytische Vegetation Amerikas* (Jena, 1888); *Die Wechselbeziehungen zwischen Pflanzen und Ameisen in tropischen Gebieten* (Jena, 1888); *Die indomalayische Strandflora* (Jena, 1891), estos tres últimos trabajos aparecieron en la publicación editada por el autor (1888-95) titulada *Pflanzengeographische und pflanzenphysiologische Abhandlungen* (Jena, 1898). Schimper editó, además, en colaboración con Strasburger, Noll y Schenk, un manual de botánica (*Lehrbuch der Botanik*, Jena, 1894, 2.ª ed., 1905), y redactó la parte de paleofitología del *Handbuch der Paläontologie*, de Zittel.

Schimper (Guillermo Felipe). *Biog.* Botánico alemán, n. en Dossenheim (Alsacia) en 1808 y m. en Estrasburgo en 1880. Estudió en esta ciudad teología, y en 1835 fué nombrado auxiliar del Museo de Historia Natural de Estrasburgo, en 1838 conservador, y en 1839 director del mismo y juntamente profesor de geología y mineralogía de aquella Universidad. Debemos: *Bryologia europaea* (Stuttgart, 1836-55, con un suplemento, *Musci europaei novi*, Stuttgart, 1864-66), *Monographie des plantes fossiles du grès bigarré de la chaîne des Vosges* (Estrasburgo, 1844); *Stirpes normales bryologiae europaeae* (Estrasburgo, 1844-50), *Recherches anatomiques et morphologiques sur les mousses* (Estrasburgo, 1849); *Icones morphologicae* (Stuttgart, 1860); *Mémoire pour servir à l'histoire naturelle des Sphaignes* (París, 1857), *Paléontologie végétale* (Estrasburgo, 1854); *Synopsis muscorum europaeorum* (Stuttgart, 1860, 2.ª ed., 1876); *Le terrain de transition des Vosges* (Estrasburgo, 1862), y *Traité de paléontologie végétale* (París, 1869-74).

SCHIMPERA, f. *Bot.* Género de plantas crucíferas fundado por Hochstetter y Steudel; se incluye en la tribu de las sinapeas y subtribu de las sisimbreas, y se distingue por el fruto indehiscente, no lomentáceo, con diafragma, helgado ó sin él, con una semilla que llega á la base; valvas sin apéndice, sección del fruto bastante circular, óvulos no picudos; fruto con pico aplanado, cotiledones no plegados, hierbas bajas, anuales, papilosas-ásperas, con hojas inferiores pinatífidas, pedúnculos fructíferos cortos, gruesos, erguidos. Se incluyen dos especies de Arabia y Persia.

SCHIN, m. *Fabel.* Vigésima primera letra del alfabeto hebreo, cuyo valor fonico es *sch ó sh*, según que el punto diacrítico esté á la derecha ó á la izquierda de la misma. Se emplea como signo numérico equivalente á 300. || Letra decimotercia del alfabeto árabe.

SCHINASSI-EFENDI (Ibrahim). *Biog.* Político turco, fundador del movimiento llamado de la Joven Turquía, n. en Constantinopla en 1826 y m. en París en 1871. A la edad de dos años perdió á su padre en la guerra con los schumlas, y fué educado en Constantinopla, estudiando especialmente las lenguas orientales y la francesa. Enviado por Fetuh Bajá á París, á fin de completar sus estudios, hizo allí los de economía política y hacienda, matemáticas y literatura. De regreso en su patria, obtuvo un empleo en el ministerio de Hacienda y admitido socio de la Academia, trabajó incansablemente en el perfeccionamiento y purificación del idioma turco; substituyó el estilo burocrático por una escritura sencilla al alcance de todos, y abolió la trasecología bombástica transmitida de los

poesías persa y árabe. Sus escritos críticos, desnudos de todo ropaje superfluo y al mismo tiempo incisivos y enérgicos, fueron tomados por prototipo de bien decir, y el nuevo idioma literario, genuinamente otomano, halló completa aprobación en los círculos de los eruditos. También en el terreno político se presentó como reformador y renovador. Con la fundación de los periódicos *Terdsschüman-i-ahwal* (1859) y *Tasswir Efthiar* (1861) se creó dificultades para su situación oficial, por lo cual en 1864 se trasladó por segunda vez á París, de donde fué llamado por Abd-ul-Aziz en 1867, para desempeñar el cargo de walí de Esmirna, que ejerció poco tiempo, pues ya en 1869 sucumbió á una afección cerebral. Sus principales discípulos fueron Kemal Bey y Zia Bajá.

SCHINCA (Francisco Alberto). *Biog.* Poeta y político uruguayo, n. en Montevideo el 9 de Marzo de 1883. Estudió Derecho y se dió pronto á conocer. Su poesía se inspira en las cosas sencillas y humanas, siendo, ante todo, un poeta amatorio. Rima fácil, sentimiento espontáneo y vivo, imágenes felices, melancolía dulce, he aquí sus características, sobre todo las de su poema *La aldea soñada*. Su producción no es muy copiosa, pero la calidad suple aquí la cantidad. Schinca es también autor de un libro de discursos y críticas literarias, *Oriflamas*, en el que se revela como un pensador original y agudo y como un maestro en el bien decir. Ha sido también profesor de literatura de la Universidad de Montevideo, diputado en varias legislaturas y redactor del periódico *El Día*.

Bibliogr. A. Artucio Ferreira, *Parnaso Uruguayo* (Barcelona, 1922).

SCHINDELMEISSER (Luis). *Biog.* Compositor alemán, n. en Königsberg el 8 de Diciembre de 1811 y m. en Darmstadt el 30 de Marzo de 1864. Era hijo de la cantante Fanny Schindelmeisser, y á los trece años de edad acompañó á su madre á Berlín, donde hizo sus estudios musicales. Fué sucesivamente director de orquesta de los teatros de Salzburgo, Innsbruck, Graz, Berlín, Budapest, Hamburgo y Francfort, y después director de la corte de Wiesbaden. Compuso las óperas *Mathilde; Die Zehn glücklicher Tage; Peter von Szapary; Malvina; Die Raecher*, y *Diavolina*. Además, dejó un oratorio titulado *Bonifacius*, varias oberturas, numerosa música instrumental y *lieder*.

SCHINDELLEGI. *Geog.* Uno de los pasos más frecuentados de los Alpes suizos (832 m. de altura), y que va desde el lago Zurich al Schwyzer Sihltal. Desde Richterswil asciende la carretera por Wollerau hacia Schindellegi y luego desciende hacia Sihlplateau (757 m.), y por éste va hacia el santuario de Einsiedeln (909 m.). Desde la apertura del ferrocarril Wädenswil-Eisiedeln (1877) los peregrinos que se dirigen á dicho santuario dejan en Wädenswil el bote de vapor ó el f. c. de la oril. izq. del lago y por Schindellegi (población de 800 h. católicos, á 767 m. s. n. m.) llegan más pronto y con mayor comodidad al término de su viaje.

SCHINDLER (Método de). *Med.* Consiste en un procedimiento para investigar la aparición de mielocitos en la sangre en las enfermedades infecciosas.

Schindler (Alberto). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Engelsberg en 1805 y m. en Viena en 1861. Estudió en la Academia de esta última ciudad bajo la dirección de Fendi y gozó de cierta nombradía. En el Museo de Viena se conservan: *El cuento, Un oficial herido* y dos acuarelas.

Schindler (Antonio). *Biog.* Escritor alemán, el fiel compañero de Beethoven en los últimos años de su vida, n. en Meedl el 13 de Junio de 1795 y m. en Bockenheim el 16 de Enero de 1864. Estudió Derecho en Viena, pero á la vez se dedicó á la música y entró como violín en la orquesta del teatro *An der Wien*, que después dirigió por espacio de algunos años, aunque también ejerció la abogacía. En 1818 conoció á Beethoven y desde esta fecha hasta la muerte del maestro fué su amigo y confidente, ocupando á su lado una situación parecida á la que ocupaba Eckermann cerca de Goethe. Beethoven fué algunas veces injusto con su amigo, que le perdonó siempre, y recogió muchas notas acerca de aquél, que le sirvieron para redactar la biografía más completa de Beethoven, publicada por primera vez en 1840 (última ed., 1909), y traducida al francés y al inglés.

Schindler (Jacobo Emilio). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena el 27 de Abril de 1842 y m. en Westerland-am-Sylt el 9 de Agosto de 1892. Estudió en la Academia de Viena bajo la dirección de Zimmermann, y es



Monumento á J. E. Schindler en Viena. Obra de E. Hellmer

considerado como uno de los más notables maestros de la escuela austriaca. Fué miembro de la Academia de Viena y poseyó varias condecoraciones. En sus obras se advierte la influencia de Corot, Daubigny, T. Rousseau y Julio Dupré. De ellas se conservan: *Parte del Prater de Viena, cerca del antiguo pabellón de caza* (Museo de Berlín); *Efecto de lluvia* (Breslau); *El valle de la paz* (Leipzig); *En Marzo* (Munich); *Paz* y *En la orilla de Dalmacia* (Viena).

Schindler (Juan José). *Biog.* Pintor, grabador y litógrafo, austriaco, n. en Sankt Polten el 18 de Julio de 1777 y m. en Viena en 22 de Julio de 1836. Estudió en la Academia de Viena, de la que fué miembro en 1818. En esta misma ciudad fué profesor de dibujo de la Escuela Normal de Santa Ana, y pintó para la iglesia de San Miguel un cuadro de altar. En el Museo se conservan: *Paseo por el bosque* y *Regreso de los juegos artificiales*.

Schindler (Juan Segismundo Federico). *Biog.* Escritor lusaciano (1758-1841). Estudió teología protestante en Halle, y desde 1796 administró la parroquia de Picen. Partidario del nacionalismo lusaciano, se opuso enérgicamente á la germanización de sus compatriotas, y en sus sermones, en lusaciano, abogó por la cultura como medio de conservar el carácter nacional. Se le debe una edición de la Biblia de Lutero en lusaciano, una serie de escritos de vulgarización y un diccionario manual alemán-lusaciano-ruso-polaco.

Schindler (Julio Alejandro). *Biog.* Escritor austriaco, más conocido por el seudónimo *Julius von der Traun*, n. en Viena el 26 de Septiembre de 1818 y

m. en la misma capital el 16 de Mayo de 1885. Habiendo abrazado la profesión de jurisconsulto, en 1845 fué nombrado juez del partido judicial de Lamberg (Estiria), y escribió: *Beiträge zum Verständnis der ständischen Bewegung in Oesterreich* (Leipzig, 1848). Depuesto de su cargo por la publicación de este escrito, ingresó en el servicio imperial de justicia (1850); pero en virtud de sus primitivas publicaciones, en 1854 fué asimismo relevado y obtuvo un empleo en la administración del conde Henckel de Donnersmarck, hasta que en 1861, con el cambio político de la situación, fué elegido diputado de la Dieta de la Baja Austria y más tarde también diputado por Viena en el Parlamento. En 1862 obtuvo una notaría en Viena, que regentó por algunos años. Como orador parlamentario se distinguió por sus fuertes invectivas contra los ultramontanos. En la elecciones de 1870 fué derrotado, y desde entonces consagróse á la literatura. Se le debe: *Oberoesterreich. Ein Skizzenbuch* (Leipzig, 1848); *Südfrüchte*, cuentos (Leipzig, 1848); *Die Rosenegger Romanzen* (Viena, 1852); *Die Geschichte vom Scharfrichter Rosenfeld*, cuento (Viena, 1852); *Unter den Zelten*, cuentos de los soldados (Viena, 1853); *Die Gründung von Kloster Neuburg*, poema (Leipzig, 1854); *Theophrastus Paracelsus*, drama popular (Berlín, 1858); *Carte blanche*, poemas políticos (Leipzig, 1862); *Salomon, König von Ungarn*, epopeya (Viena, 1873); *Toledaner Klingen*, poema (Viena, 1876); *Die Aebtissin von Buchau*, cuento (Berlín, 1877); *Der Schelm von Bergen*, cuento (Viena, 1879; 5.ª ed., 1893); *Goldschmidkinder*, novela (Viena, 1880); *Exkursionen eines Oesterreichers 1840 bis 1879* (Leipzig, 1881); *Der Liebe Müh' umsonst*, tres cuentos; *Teschen* (1884), y la novela póstuma *Oferst Lumpus* (Viena, 1888). En sus escritos posteriores unió al autor á una gran belleza de la forma una tendencia polémicoliberal.

SCHINDLER (KURT). *Biog.* Compositor y director de orquesta alemán, n. en Berlín el 17 de Febrero de 1882. Hizo sus estudios literarios en las Universidades de Berlín y Munich y los musicales con distintos profesores particulares. Se dió á conocer como compositor en 1902 y como director de orquesta al año siguiente. En 1904 y 1905 fué director asistente de Ricardo Strauss en la Ópera de Berlín y, posteriormente, se trasladó á los Estados Unidos, donde dirige la *Schola Cantorum* de Nueva York. SCHINDLER se ha dedicado preferentemente al estudio de la música popular, y de ésta, especialmente, la rusa y la española, habiendo harmonizado algunas canciones, entre ellas la bellísima *Kalinka*, que figura en el repertorio de nuestros principales orfeones. SCHINDLER, en su deseo de conocer mejor la música española, ha estado dos veces en nuestro país, á fin de adquirir obras corales, que ha estrenado en Nueva York la institución por él dirigida. Es autor de gran número de melodías vocales originales, y ha publicado, entre otras, las colecciones *A Century of Russian Songs* (1912); *Songs of the Russian People* (1915), y *Russian Liturgical Songs*.



Kurt Schindler

SCHINDLER (OSMAR). *Biog.* Pintor alemán, n. en Burklardtsdorf, cerca de Chemnitz, el 21 de Diciembre de 1867. Estudió en la Academia de Dresde bajo la dirección de Pauwels y se dedicó especialmente á la pintura religiosa, en la que ha producido obras vigorosas y de unción. Entre ellas son dignas de cita especial: *El sermón en el lago de Tiberiades*, pintura mural del Seminario de Annaberg, en Erzegebirge; *Crucifixión*, en la iglesia de Klotsche, cerca de Dresde; *Ecce Homo; Cristo burlado*, y *El sermón de la Montaña* (iglesia luteana de Chemnitz).

SCHINKEL. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hannóver, regencia y circ. de Osnabrück. Talleres de construcciones de hierro y fab. de cal y de piedra artificial; unos 6,000 h. En sus inmediaciones los *Teufelsheide*, con tumbas de los hunos.

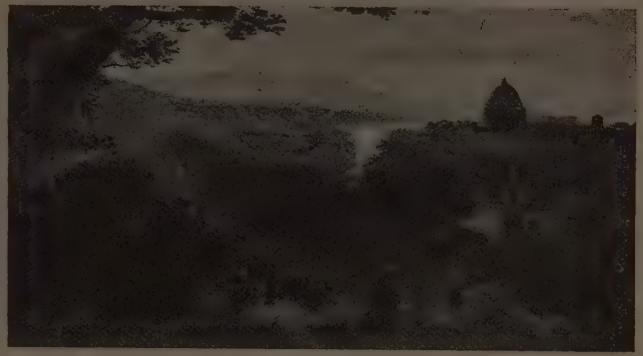


Cristo burlado, por Osmar Schindler

SCHINKEL (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Arquitecto y pintor alemán, n. en Neuruppin en 1781 y m. en Berlín en 1841. Frecuentó el Gimnasio de su población natal y luego, bajo la dirección de los Gilly (padre é hijo), se dedicó á la arquitectura. Al morir Federico Gilly (1800) se encargó á SCHINKEL la continuación de sus trabajos arquitectónicos, pero á pesar de llevar á cabo esta empresa, no abandonó el estudio teórico de la construcción en la Academia de Arquitectura. Tras de un viaje á Italia (1803-05), se dejó llevar de su afición á la pintura y cultivó la de paisaje. En 1810 fué nombrado asesor de la Diputación de construcciones recién creada; en 1811 individuo de la Real Academia de Berlín y en 1820 profesor y miembro del Senado académico. En Mayo de 1815, nombrado consejero supremo de Construcciones, en 1819 fué miembro de la Diputación técnica del ministerio de Comercio, Industrias y Construcciones, y en 1839 director-jefe del Negociado provincial de Arquitectura, pero al cabo de poco fué víctima de un ataque de demencia que le ocasionó la muerte. El monarca le hizo levantar una estatua de mármol en el atrio del Museo por él construído. En Berlín se le erigió asimismo un monumento frente á la Academia de Arquitectura (por Drake) y en su ciudad otro (por Wiese). La tendencia artística de SCHINKEL fué clásica y se inspiró en los modelos griegos del siglo de Pericles, pero son en corto número los bocetos en los que el estilo griego no sufrió algunas modificaciones, entre éstos el edificio lateral de la puerta de Potsdam, de Berlín, pero ya en *Neue Wache* (1817-18) y luego en el *Altes Museum* (1822-29) y ante todo, en el *Schauspielhaus* (1818-21) de Berlín, las formas arquitecturales griegas se ven tratadas de un modo libre, propio del artista. A estas, sus obras maestras, se unieron: la refundición ó reconstrucción del antiguo Palacio de los caballeros de San Juan, en Ber-



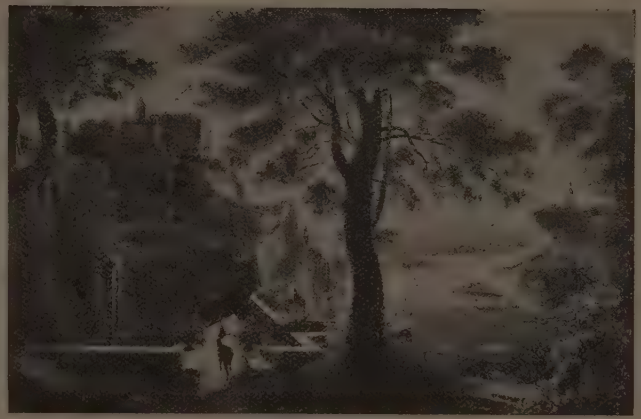
Paisaje nocturno



Paisaje



Catedral gótica



Castillo en el Rhin

lín, convertido, por obra de SCHINKEL, en palacio para el príncipe Carlos; las dependencias del antiguo edificio de Packhof, en Berlín; el Observatorio astronómico; el edificio del Casino de Potsdam; el castillo de Krzeskowice, para el conde Potocki; el palacete de Glienicke, en Potsdam; la *Gesellschaftshaus*, en Friedrich-Wilhelmsgarten, de Magdeburgo; el castillo Tegel, y el Charlottenhof, de Potsdam. Entre las construcciones de carácter religioso, de SCHINKEL, descuellan: la iglesia de Werder (1829), de estilo gótico, modificado en sentido clásico; la iglesia de Monbit y la Nikolaikirche, de Potsdam (terminada por Persius). Como pintor no sólo se le debe una serie de cuadros de caballete, de los cuales el más célebre es el *Florecimiento de Grecia*, sino también panoramas (el de Palermo y las Siete Maravillas del mundo), dioramas, gran número de decoraciones de teatro (entre ellas la de la *Flauta mágica*) y el boceto de los *Orígenes del hombre*, para las pinturas murales del atrio del Museo de Berlín. Aun en sus cuadros de paisaje se vió claramente la tendencia de SCHINKEL hacia las construcciones colosales. Finalmente, la influencia de SCHINKEL fué decisiva para las industrias artísticas, habiendo proporcionado gran número de modelos clásicos rebosantes de vida y sentimiento para los trabajos del pintor y el estuquista, para la ejecución de tapices, muebles y útiles de varias clases. SCHINKEL fué el fundador de la tendencia neoclásica en la arquitectura, que predominó en Berlín por obra de sus discípulos, hasta que en 1860 empezó á prevalecer el Renacimiento. La herencia artística póstuma de SCHINKEL se conserva en el Museo *Beuth-Schinkel* de la Escuela Superior Técnica de Charlottenburgo. Los dibujos y escritos se publicaron en las colecciones siguientes: *Sammlung architektonischer Entwürfe* (Berlín, 1820-37; nueva ed., 1857-58); *Werke der höhern Baukunst* (Potsdam, 1846-49; nueva ed., Berlín 1873); *Grundlagen der praktischen Baukunst* (Berlín, 1834; 2.ª ed., 1835). La colección de dibujos para muebles, de SCHINKEL, la publicó Lodde (Berlín, 1835-37). En su honor se creó (1855) un premio anual de 1,700 marcos á la mejor obra arquitectónica.

Bibliogr. V. las biografías de SCHINKEL, por Kugler (Berlín, 1842), Böttticher (Berlín, 1857), Quast (Neuruppin, 1866), etc.; además, Tuckermann, *Schinkels literarische Tätigkeit* (Berlín, 1879), y Krätschel, *Schinkel in seinem Verhältnis zur gotischen Baukunst* (Berlín, 1892).

SCHINNAGEL ó SCHINNAGL (MAXIMILIANO José). *Biog.* Pintor alemán, n. en Burghausen (Baviera) en 1694 y m. en Viena en 1761. Dedicóse con preferencia á las escenas de cacerías y á los paisajes, en los que á menudo las figuras fueron pintadas por Janneck y Aigen. Tuvo por maestro á su suegro, José Kammerloher. En el Museo de Viena se conservan cuatro paisajes de bosque; en el de Budapest, *Paisaje con iglesia;* en el de Breslau: *Arroyo en la montaña; Paisaje de bosque; Valle romántico; Valle roqueño*, y *Montañas en Alemania*, todos ellos duplicados, y en el de Graz hay también algunos *Paisajes*.

SCHINNAGL (MAURO). *Biog.* Monje benedictino austriaco, n. en Neo-Lerchsenfeld, arrabal de Viena, el 19 de Febrero de 1800 y m. en 1871. Perteneció algunos años á las Escuelas Pías. El 15 de Octubre de 1824 ingresó en la orden Benedictina en el monasterio de Santa María *ad Scotos* de Viena, donde profesó el 18 de Octubre de 1825. Allí fué nombrado profesor, cargo que ejerció durante treinta y ocho años. Francisco José le concedió la condecoración de la Cruz de Oro. Escribió *Grammaticae Latinae ad usum applicatio* (4 tomos, 5 ediciones); *Grammatica Latina ad usum gram. class. destinata* (Viena, 1845); *Etimol. et syntax. Latin., ad usum applicatio* (Viena, 1848); *Gramática alemana* (Viena, 1849); *Nociones fundamentales de la lengua latina* (Viena, 1871), y otras tres obras más sobre la misma materia.

SCHINNEN. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, en la prov. de Limburgo, dist. y á 18 kms. NE. de Maestricht, sit. á oril. del Geleen, afl. der. del Mosa; 2,500 h. (con el municipio).

SCHINNER (MATEO). *Biog.* Prelado suizo, n. en Mühlbach hacia el año 1472 y m. en Roma el 2 de Octubre de 1522. Hijo de unos pobres campesinos, consiguió, no obstante, estudiar en Zurich la carrera eclesiástica, y siendo cura de aldea se dió á conocer por su elocuencia y su caridad. Canónigo y después obispo de Sión (1500), fué celoso defensor de la Iglesia y logró arrastrar á los cantones suizos contra Francia, reuniendo 8,000 confederados, pero al fin se vió obligado á refugiarse en Roma. Creado cardenal en 1511, volvió á Suiza y reclutó á 10,000 hombres, que condujo á Italia, siendo derrotado por Gastón de Foix. En 1512 negoció una alianza con el papa Julio II, Venecia y los cantones contra los franceses. El Papa le nombró su legado y lugarteniente general en Milán; en 1515 intentó detener el paso de Francisco I y estuvo á punto de caer prisionero en Monza. Vuelto á Suiza, encontró á sus compatriotas divididos, pero con su elocuencia consiguió reunir á buen número de ellos y los llevó á Marignan, donde fué hecho prisionero, recobrando la libertad poco después. Ante el temor de que Suiza se uniera á Francia, pasó á Alemania y á Inglaterra, y reunió un ejército de 6,000 hombres, que fueron derrotados en Lombardía. Mientras tanto, uno de sus rivales, Jorge de Flüh, más conocido por Supersax, se apoderó de Sión é incendió el castillo del cardenal; un tercer partido, formado para restablecer la paz, desterró á los dos rivales y SCHINNER se retiró á Roma. Francisco I decía de SCHINNER: «Su palabra hace más daño que todas las lanzas de sus montañeses.»



Retrato de Schinner. (Convento de los Capuchinos, Sitten)

SCHINNERER (ADOLFO). *Biog.* Grabador y pintor alemán, n. en Schwarzenbach a. d. Saale, en 1876. Durante sus estudios en la Universidad de Munich (1898) empezó á frecuentar una academia particular de dibujo; más tarde (1899-1902) estudió en la Academia de Arte de Carlsruhe, cuyos principales profesores eran Schmidt-Reute y Conz; luego se

perfeccionó por sí mismo en Erlangen y Munich, hasta que completó su formación artística con W. Trübner (1907-08). En 1909 obtuvo el premio de Roma, que le permitió residir una larga temporada en aquella ciudad y de regreso (1904) vivió en Tennenlohe (Francona). Además de una serie de grabados de paisaje, ejecutó los siguientes: *Dibujos de un amado* (1903); *Los viajes del joven Tobías* (1905), y *Sansón* (1908). (V. la fig. 4 de la lám. SANSÓN en el tomo LIII, pág. 1436). Sus grabados se distinguen por una gran igualdad y un estilo de línea absolutamente independiente; su técnica es sencilla con un empleo muy acertado de los efectos de raspado. Como pintor menciónase su cuadro *Fortificación montañosa* (Museo de Colonia) y los frescos de la *Christuskirche*, de Mannheim.

SCHINOPSIS. m. *Bot.* Género fundado por Engler y que comprende plantas de la familia de las anacardiáceas y tribu de las roideas, con perianto doble, receptáculo plano ó ensanchado en disco entre estambres y ovario, rara vez cóncavo, embrión más ó menos encorvado con plúmula adosada, óvulos ascendentes ó colgantes, hojas sencillas ó ternadas ó pinadas, ovario unilocular, isostémones, drupa comprimida, alada por arriba, estilo lateral, epicarpio delgado, endocarpio grueso y muy duro. Son árboles con ramas jóvenes tomentosas, hojas sencillas ó en general con muchos pares de folíolas, pecíolo estrechamente alado, aquéllas pequeñas, oblongas ó lanceoladas, enteras, flores pequeñas, casi sentadas ó pedunculadas, en panoja compuesta. Se incluyen cinco especies del Brasil, República Argentina y falda oriental de los Andes. Con hojas sencillas, coriáceas, lineales, oblongas. *Schinopsis Balansae* es el *quebracho colorado*, de 8 á 10 m.; vive en las riberas del Paraguay. *Sch. peruviana*, con flores sentadas, es del Perú Oriental. Las demás tienen flores pedunculadas; *Sch. Lorentzii* es también *quebracho colorado*, con 10 á 15 pares de folíolas casi coriáceas y lampiñas por el haz, lanceoladas; frecuente en los bosques de la República Argentina.

SCHINOTTSHEIFEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Baja Silesia, regencia de Liegnitz, sit. en las márgenes de un subafl. del Elba por e. Bober; 2,500 h. Fab. de porcelana; sierras mecánicas.

SCHINUS. m. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las anacardiáceas y tribu de las roideas, con perigonio doble, estambres en número doble que los pétalos, receptáculo plano ó ensanchado en disco entre estambres y ovario, rara vez cóncavo, embrión más ó menos curvo, con plúmula adosada á los cotiledones, óvulos colgantes, hojas sencillas ó imparipinadas, ovario unilocular, drupa con endocarpio muy duro, mesocarpio con canales resinosos. Arbustos, árboles ó plantas sufruticosas, con ramas delgadas y muy hojosas, pecíolos á menudo alados, flores pequeñas, blanquecinas, en panojas ó falsos racimos.

En el subgénero *Euschinus* con hojas imparipinadas y flores pentámeras en panoja, estilos libres, se incluyen cinco especies: con 3 á 13 pares de folíolas sentadas, lineales lanceoladas, aserradas, enteras y panojas grandes, multifloras. *Sch. Molle* ó *Aroeira, falso pimentero*, en Costa Rica *pimiento de California*, extendido de Méjico á Chile por los Andes, S. del Brasil, Entre Ríos y Uruguay; su resina exudada es el *mástique americano*, que es purgante; el zumo de las ramas sirve para conservar las cuerdas, la corteza y las hojas contra tumores.

En el subgénero *Duvana* con hojas sencillas, flores tetrámeras ó pentámeras en fascículos reunidos en falso racimo, estilos soldados, se incluyen seis ó siete especies; con nervios laterales hundidos; *Sch. dependens* con hojas cuneiformes, vive en el S. del Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile y Perú; con nervios laterales salientes en el envés; *Sch. latifolius*, con hojas pecioladas y de base obtusa, vive en la República Argentina y Chile. De ambas se prepara *chicha*.

SCHINUS. *Farm. Schinus mollis*. Se emplean los frutos de la planta, balsámico análogo á las culebas, útil en las enfermedades de las vías génitourinarias.

SCHINVELD. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, en la prov. de Limburgo, dist. y á 26 kms. de Maestricht, sit. á orll. del Rodes, tributario del Geleen, que á su vez des. por la der. en el Mosa; unos 1,500 h. (con el municipio).

SCHINZ (ALBERTO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Neuchatel el 9 de Marzo de 1870. Estudió en las Universidades de Berlín, Tubinga y París y de 1896 á 1897 fué profesor auxiliar de filosofía de la Universidad de Neuchatel, pasando en este último año á la América del Norte. Allí fué profesor de literatura francesa del *Bryn Mawr College* (1899-1917) y desde 1913 lo es del *Smith College*, de Northampton. Colabora en muchas revistas europeas y americanas y es autor de las siguientes obras: *Anti-Pragmatism, or Intellectual Aristocracy Vernes Social Democracy* (1909, ed. francesa del mismo año): *J. J. Rousseau, a Forerunner of Pragmatism* (1909); *Accent dans l'écriture française* (1912); *La question du Contrat Social* (1913); *J. J. Rousseau et Michel Rey* (1916), y *French Literature of the Great War* (1919). Ha editado, además, obras de autores franceses antiguos y modernos. Su *Antipragmatismo*, que titula un examen de los derechos de la abstracción intelectual y de la democracia social, ha sido la impugnación más vehemente que se ha escrito contra esta tendencia, tan generalizada en el primer cuarto de este siglo. Especializado SCHINZ en los estudios filosóficos y sociales, ha escrito una serie de trabajos para la *Rev. Philos.*, de París, sobre *Morale et Déterminisme* (1895), *La moralité de l'enfant* (1898), *Le positivisme est une méthode et non un système* (1899), *Sens commun et Philosophie* (1900), *Esquisse d'une philosophie des conventions sociales* (1903), *Le question d'une langue internationale artificielle* (1905) y *Le droit du plus fort et le droit dit «naturel»* (1914).

SCHINZ (CRISTÓBAL SALOMÓN). *Biog.* Médico suizo, n. y m. en Zurich (1764-1847). Se doctoró en Gotinga en 1786 y se estableció en su ciudad natal, donde fué sucesivamente profesor de física del *Collegium Carolinum*, individuo del Gran Consejo, canónigo y consejero eclesiástico. Se ocupó de historia natural y escribió: *De canto sectionum cadaverum usu ad dijudicandas morborum caussas* (Gotinga, 1786); *Bericht über die chemische Untersuchung eines im Canton Lucern Neulich entdeckten Wassers* (1797); *Fortsetzung* (1830), y *Jo. Sesneri Tabulae phytographicae* (Zurich, 1801).

SCHINZ (ENRIQUE RODOLFO). *Biog.* Médico y naturalista suizo, n. en Zurich el 1.° de Abril de 1777 y m. hacia el año 1850. Fué secretario de la Sociedad de Historia Natural de Zurich y profesor de la Academia médico-quirúrgica de la propia ciudad. Publicó: *Histoire naturelle des nids ouvragés et des oeufs des oiseaux qui nichent en Suisse* (Zurich, 1820-25); *Lehrbuch der Naturgeschichte* (Zurich, 1829); *Abbildungen der Naturgeschichte* (Zurich, 1821-29); *Naturg. und Abbild. der Vögel* (Leipzig, 1831-33); *Naturg. und Abbild. von Reptilien* (Leipzig, 1833-35); *Naturg. w. Abbild. v. Fische* (Leipzig, 1836-38); *Europ. Fauna* (Stuttgart, 1840), y *Monographien der Säugethiere* (Zurich, 1846-52).

SCHINZ (JUAN). *Biog.* Botánico suizo, n. en Zurich en 1858. Comerciante en un principio, estudió botánica en Zurich y Berlín, hizo un viaje al Oriente, y en 1884 tomó parte en una expedición enviada por Lüderitz á los territorios recién adquiridos del África del Sudoeste y exploró por sí mismo (1885-87) el país de los Hereros, los Namas y los Ambos. En 1889 se habilitó en Zurich y en 1892 y 1895 fué profesor suplente y numerario, respectivamente, de aquella Universidad y director del Jardín Botánico. Débesele: *Untersu-*



Schio. — Vista panorámica

chungen über den Mechanismus des Aufspringens der Sporangien und Pollensäcke (Zurich, 1883); *Exploration dans le Sud-Ouest de l'Afrique* (Ginebra, 1887); *Beiträge zur Kenntnis der Flora von Deutsch-Südwestafrika* (Berlín y Zurich, 1888-97); *Deutsch-Südwestafrika, Forschungsreisen* (Oldemburgo, 1891); *Zur Kenntnis der Pflanzenwelt der Delagoabai* (1899 y 1903), etc. Con Durand escribió: *Conspectus florae Africae* (Bruselas, 1895), y *Études sur la flore de l'État indépendant du Congo* (Bruselas, 1896) y con R. Keller: *Flora der Schweiz* (2.ª ed., Zurich, 1905). Desde 1893 editó las *Mitteilungen des Botanischen Museums der Universität Zurich.*

SCHINZ (SALOMÓN). *Biog.* Médico y naturalista suizo, n. y m. en Zurich (1734-1778). Fué profesor de física y de matemáticas del Gimnasio de su ciudad natal y secretario de la Sociedad de Historia Natural de la misma. Publicó: *De calce terrarum et lapidum calcariorum* (Leyden, 1756); *De stanno, ejus miscela cum plumbo, in re oeconomica usu* (Zurich, 1770); *Catalogus hortu botanici Societatis physicae Turicensis anni 1772* (Zurich, 1772); *Sendschreiben über die Einpfripfung der Kindesblattern* (Zurich, 1773); *Anleitung zum Pflanzenreich und dessen nützlichster Anwendung* (Zurich, 1774); *Erster Grund der Kräuterwissenschaft* (Zurich, 1775); *Reflexionem über den Strahlableiter* (Zurich, 1776); *Dissertatio de aere, ejus speciebus, praecipue de aere fixolapidis calcarii* (Zurich, 1778); *Prelusio dissertationum de utilitate physicae in rite obeundo munere sacro* (Zurich, 1780); *Dissertationes III de itineribus per Helvetiamcum fructu faciendis* (Zurich, 1781), y *Von den Mineralwässern in der Schweiz* (1782).

SCHINZAFRA. f. *Bot.* Propuesto por Otto Kuntze para el género *Thamnea* de Solander *mss. ex Brongniart*, en la familia de las bruniáceas.

SCHINZIA. f. *Bot.* Género fundado por Naegeli y que comprende hongos hemibasidios, tiletiáceos al parecer, con esporas aisladas en los extremos de las ramas del micelio, formados dentro de las células vegetativas, germinación por un tubo estrangulado en el extremo y bajo éste pequeños conidios falciformes ó arriñonados. Se incluyen cinco especies parásitas de monocotiledóneas.

SCHINZIELLA. f. *Bot.* Género fundado por Gilg y que comprende plantas de la familia de las gencianáceas, subfamilia de las gencianoideas, tribu de las gencianeas y subtribu de las eritreínas, con flores actinomorfas, un solo estambre fértil, óvulos sólo en las placentas marginales, estigma bilobado. La única especie, *Sch. tetragona*, es una hierba erguida, con tallo casi sencillo, cuadrangular, alado, hojas pequeñas, sentadas, casi escuamiformes, pero con clorofila, decurrentes, flores sentadas ó con pedúnculo muy corto, en limas multifloras, densas, terminales. Vive en Arg a

SCHINZINIA. f. *Bot.* Género fundado por Fay y sinónimo de *Pluteus*, súbgénero del género *Hyporhodius* de Fries, en los hongos agaricáceos.

SCHINZNACH. *Geog.* Pobl. y balneario muy frecuentado, de Suiza, en el cant. de Argovia, dist. de Brugg, sit. en la l. f. Aarau-Zurich y al pie del Monte Wülpelsberg, coronado por las ruinas de Habsburg, á 387 m. s. n. m., con unos 1,000 h. en su mayor parte protestantes. El famoso manantial sulfuroso de 33° se descubrió en 1658 en la marg. izq. del Aare y desapareció en 1670 á causa de una inundación, pero reapareció en 1690, revelándose por los vapores que emergían de una isleta del río. Es de aguas sulfurosas fuertes, termales, empleadas, en bebida y en baños, en la gota, reumatismo, escrófulismo, raquitismo, ginecopatías y afecciones catarrales de las vías respiratorias.

SCHIO. *Geog.* Circondario de la prov. de Vicenza (Italia). Comprende 16 municipios con 70,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 204 m. de altura, junto á la rib. izq. del Leograo, afl. del Bacchiglione, tributario de las lagunas de Venecia por el Brenta Vecchio; 15,500 h. SCHIO, con Biella en el Piamonte, constituyen los principales centros fabriles de Italia. Tiene numerosos establecimientos dedicados al hilado, tejido y estampado de lanas, por lo que se le ha designado con el apelativo de *Manchester italiano.* (V. Historia.) Existen, además, fábricas de cartón, correas, azúcar, chocolate, galletas, entre ellas las famosas *pandoli* de SCHIO, cuerdas y bebidas alcohólicas. Sericicultura. Es estación de término del f. c. de Vicenza y de un tranvía eléctrico á Torre Belvicino y Arsiezo. Con las continuas restauraciones que ha sufrido, poco se conserva de la ciudad antigua. El castillo, que antes de ser medieval era romano, fué destruído en 1512 y hoy, en su explanada, se alza sólo una capilla dominada por una elevada torre almenada. En la calle de Mazzini se conserva una hermosa casa ojival, pintada, y en la de Pasini, el Palacio Fogazzaro, obra del arquitecto Barera. Entre las iglesias merecen citarse la Catedral, consagrada á San Pedro, á la que se sube por las elegantes escalinatas construídas por Meduna en 1837 y conducen al pronao levantado en 1820 por Diedo con cuatro columnas y dos pilastras que sostienen su ancho frontón triangular; coronan la obra dos bajos campanarios simétricos. El interior está dividido

en tres naves, las dos menores añadidas por Negrin en 1879 y contiene frescos de Busato, Pupin y Pascuotti y bajosrrelieves y estatuas de Saitz. Alberga también una hermosa *Virgen* de Palma *el Viejo* y un *Precursor*, de G. B. Maganza, dignos de recordarse. La iglesia de San Francisco, de estilo gótico, cuya construcción comenzó en 1436, fué ampliada en 1520. Contiene en una de sus naves una de las más hermosas obras de Verle: *Las bodas de santa Catalina*, no siendo ésta la única de las obras de este artista que encierra. En el coro existe una hermosa sillería tallada de Bernardino de Ronchiis (1509); hay, además, una *Circuncisión*, de Maganza. La iglesia de San Antonio Abad, moderna, es una bella obra del arquitecto Negrin (1879); es de estilo románico, con hermoso atrio y tres naves en el interior de planta de cruz latina, adornándola ricos mármoles, y en ella se encuentra la madona *della Cintura*, de Zanchi. La ermita de Santa María del Valle, en las cercanías de la población, presenta un elegante atrio con dos arcos góticos apoyados en bellas columnas. Construyóse en 1484, y primitivamente se llamó *del Tránsito* porque en ella se conservaba una tela representando el *Tránsito de María*, pintado por un discípulo de Montagne. Actualmente se le llama también la *Madonna della Salute* ó Santa María *della Fonte*, porque junto á ella brota una fuente. Hay, además, las iglesias de San Jaime y San Roque y el oratorio de la Sagrada Familia, que imita el conjunto del Panteón, y fué construído por el arquitecto Folladore. Entre las demás construcciones de SCHIO dignas de recordarse figuran el palacio de Juan Rossi, rodeado de un hermoso parque; el Asilo de la Maternidad, construído en 1878; las escuelas elementales y el Asilo Infantil. Merecen mención entre sus monumentos la estatua de *El Tejedor*, escultura de Monteverde; la de *A. Rossi*, obra del mismo (1902) y el monumento, en bronce, á *Luis y Valentín Pasini*, del escultor C. Lo-



Schio. — Iglesia de San Francisco

renzetti, levantado en 1906. SCHIO, además de las escuelas elementales citadas, tiene escuelas complementarias, Universidad popular, Escuela de dibujo, Círculo de cultura, Teatro social, construído en 1855, y el pequeño teatro Jacquard, que data de 1869. Posee también una rica biblioteca de incunables, libros y estampas antiguas, y en el Palacio Rossi una hermosa colección de vidrios antiguos de Murano. En el palacio *da Schio* se conservan los restos de la aeronave *Italia*, pues á esta ciudad cabe la gloria de haber sido la cuna de la primera aeronave italiana. En los alrededores de la ciudad, que son muy pintorescos, merecen citarse la iglesia de Santa Justina *di Giavenale*, levantada en 1581 sobre las ruinas de un templo romano, en el que fué encontrado un famoso sarcófago dedicado á C. Camerius; la de San Martín, que en su interior alberga una *Madonna* en el altar mayor, de excelente escuela, y en sus muros algunos santos notables; el convento y la iglesia de los Capuchinos; la iglesia románica de Poleo proyectada por Negrin, etc. En sus proximidades se alza el *Summano* (V. esta voz) á 1,300 m. de altura y el *Pasubio* (V.) con 2,236 m.

Historia. Los hallazgos arqueológicos que trajeron consigo las excavaciones practicadas por Rizieri Zanocco y por Guido Cibin revelaron la existencia, en SCHIO y otras localidades próximas, de pueblos remotísimos. Aparecen después los documentos de la dominación romana en aquellos contornos y el nombre de la ciudad se halla por primera vez en un documento de 875, en que conserva su primitiva forma de *Schletum* ó *Schledum*. Desde 1000 hasta 1311 eran señores del castillo origen de la ciudad, los Maltzaverso, ardientes gibelinos que combatieron con los Vivaresi y los Podestá, viéndose obligados á ceder su señorío á Ezelino da Romano, pero lo reconquistaron á su muerte. Boverio, el último de los Maltraverso, legó los *castra de Sancto Ursio, Seledo* y *Meda* á la ciudad de Vicenza, y durante su gobierno estuvo bajo el dominio de los Escalígeros, alcanzando en 1393, bajo el señorío de los Visconti, un estatuto propio. Juan Galeazzo Visconti vendió su dominio al veronés Juan Jorge Cavalli en 1357 por 7,800 florines. En 1404, siguiendo SCHIO la suerte de Vicenza, pasa á ser dependiente de Venecia, y aun cuando esta República conservó el vicariato de Cavalli, éste se alzó contra Venecia, por lo que fué confinado en Creta y, más adelante, como no cejase en su empeño, fué encarcelado. En 1797 SCHIO se alzó en armas contra los franceses, y en la guerra contra Austria, por su situación, constituyó, con Rovereto, las dos cabezas del valle en que la lucha se hizo más violenta. En 1848 Clemente y Arnaldo Fusinato obligaron á los austriacos al paso del Vallarsa; en 1859 batiéronse los de SCHIO en los campos de San Martino, y en 1866 en los de Bezzecca. Durante la guerra europea (1914-1918) desde SCHIO se hostilizó á las tropas que combatían en el Novegno, en el Pasubio, en Vallazra, en el Valle d' Astico y en la altiplanicie occidental de Asiago. Apuntaremos ahora algunas notas acerca de la industria de la lana, fuente de riqueza de esta ciudad italiana. Ya en los estatutos de 1393 se dictan disposiciones relativas á ella, pero hasta 1701 permaneció limitada á los telares á mano, lo que imposibilitaba competir con la concurrencia extranjera. El embajador de la República veneciana en Londres, Nicolás Fron, importó á su patria todos los adelantos que observó en Inglaterra, y con su impulso desarrollóse esta industria en forma que en 1790 existían en SCHIO 75 fábricas cuya producción superaba á la de Bristol. Con el dominio austriaco paralizóse bastante la industria, que alcanzó en 1818, con Francisco Rossi y Eleonoro Pasini, un nuevo y gran impulso, en forma que los mercados de Italia veíanse invadidos por los géneros de SCHIO. En 1845, Alejandro Rossi llevó á un alto grado de esplendor las iniciativas de su padre y fué el verdadero creador de la parte nueva de SCHIO, que nació merced á la prosperidad que supo impulsarle. En 1867 lanzó sus tejidos á la Exposición de París y los impuso á los mercados extranjeros, y en 1872 fundó una Sociedad anónima con 24.000,000 de liras de capital, con la que absorbió casi todas las fábricas menores. Al morir legó á los obreros inválidos su magnífica

villa de Santorso. Entre los hombres notables hijos de SCHIO citaremos á fray Juan de Schio (1200-1260), eminente predicador; el capitán Juan Pablo Mangrin, muerto en la batalla de Pavía (1528); los literatos Bernardino Crisulfo, B. Trinagio, F. Griselline (1717-1783); Cayetano Piazza (1768-1844); Antonio María Canella (m. en 1831); el latinista Carlos Bologna (1765-1842); el poeta popular Arnaldo Fusinato (1817-1888); el naturalista Jerónimo Barettoni (1739-1809); los geólogos Pedro Maraschin (1774-1825) y Ludovico Pasini (1804-1870); el economista y jurisconsulto Valentín Pasini (1806-1864); el filósofo Olinto de Pedro (m. en 1921), descollando en las artes Valentín Pupin, y por sus altos merecimientos son también dignos de citarse Jerónimo Bencucci (1441-1533) y Sebastián Bologna (1752-1843).

SCHIO (ALBERICO DE). *Biog.* Meteorólogo italiano, n. en 1836. Pertenece á varias instituciones científicas y literarias y ha escrito: *Sa lita sull' Etna per la ecclisse totale del sole del 22 decembre 1870* (1871); *Stazioni di osservazione nel Vicentino e regione finitime per servire alla meteorologia e alla idrografia* (1875); *Una visita alla grotta d' Oliero* (1875); *Di due astrolabi in caratteri cufici occidentali trovati in Valdagno* (1880); *Le stazioni di osservazione per servire alla meteorologia ed alla idrografia istituite nel Veneto, nel Trentin e nell' Emilia* (1881); *Di alcune operazioni ipsometriche fatte sul S. Gottardo* (1883), y *Altezze sul livello del mare di 1062 punti nelle valli del vicentino e contermini* (1887). Ha inventado un aparato para la navegación aérea, cuyos primeros ensayos se verificaron con completo éxito.

SCHIOELER (AXEL). *Biog.* Compositor danés, nacido en Guldager en 1872. Notable violinista, perteneció á la Sociedad de Conciertos Lamoureux, en París, y ha dirigido las Sociedades Filarmónicas de Bergen y Copenhague, el Teatro popular de la Opera, de esta última ciudad, y varias importantes sociedades de conciertos sinfónicos. Es autor de dos sinfonías y de alguna música de cámara.

SCHIOERRING (CRISTIÁN). *Biog.* Compositor danés (1837-1893). Se distinguió especialmente como concertista de violín, instrumento para el que compuso varias obras.

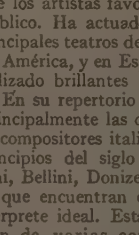
SCHIOETT (VALDEMARO). *Biog.* Compositor danés (1826-1915). Se especializó en la producción de obras corales, *lieder* y música para piano. Fué profesor del Instituto de Ciegos de Copenhague, donde introdujo en la enseñanza el sistema Braille para la educación musical.

SCHIOTLING CALCAR (ELISA). *Biog.* Escritora holandesa, nacida en Amsterdam en 1822 y muerta en fecha que desconocemos. Comenzó á escribir por puro pasatiempo y después se dedicó á la enseñanza, procurando introducir en Holanda el método de Froebel. Dirigió varias escuelas para niñas y señoritas, y publicó: *Herminia* (1858); *Una estrella en la noche; Evangelina* (1854); *Hijo del siglo*, novelas, así como *El modo de tratar á los servidores*, y diversos trabajos sobre enseñanza.

SCHIÖTZ (TONÓMETRO DE). *Clín.* V. TONÓMETRO.

SCHIPA (MIGUEL ÁNGEL). *Biog.* Literato italiano, antiguo profesor de segunda enseñanza, n. en Lecce en 1854. Se le debe: *La Mesalina del Cosa* (1876); *Alfano I, arcivescovo di Salerno* (1880); *La cronaca amalfitana* (1881); *La cronaca di S. Stefano «ad rivum maris»* (1882); *Saggi di recensioni* (1887); *Storia del principato longobardo di Salerno* (1887); *La migrazione del nome Calabria* (1895); *Storia del ducato napoletano* (1895); *Pei nomi Calabria, Sicilia e Italia nel medio evo* (1896); *Il regno di Napoli sotto i Borboni* (1898); *Probleme napoletani al principio del secolo XVIII* (1898).

SCHIPA (TITO). *Biog.* Cantante italiano, n. en Lecce el 2 de Enero de 1890. Hizo sus estudios en el Seminario de Lecce y los de música con un profesor particular. Dotado de una voz de tenor no muy voluminosa, pero sí extensa y de excelente timbre, SCHIPA consiguió ya grandes triunfos en los primeros años de su carrera, llegando á ser uno de los artistas favoritos del público. Ha actuado en los principales teatros de Europa y América, y en España ha realizado brillantes campañas. En su repertorio figuran principalmente las obras de los compositores italianos de principios del siglo XIX (Rossini, Bellini, Donizetti y Verdi) que encuentran en él un intérprete ideal. Está en posesión de varias condecoraciones, entre ellas la orden civil de Alfonso XII.



Tito Schipa

SCHIPLUIDEN. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, en la prov. de la Holanda del Sur, dist. y á 11 kms. S. de La Haya, sit. á oril. de un tributario der. del Scheur, brazo septentrional del Mosa; unos 1,200 h.

SCHIPOW (JUAN PAULOVICH). *Biog.* Hombre de Estado, ruso, n. en 1865. Estudió en la Universidad de San Petersburgo. Terminada la carrera de leyes, fué director de la cancillería general del ministerio de Hacienda del Gabinete Witte; en 1902-05, presidente de la Comisión para la industria agrícola; en 1905, delegado en la Conferencia de la paz, de Portsmouth; el 10 de Noviembre de 1905, ministro de Hacienda (hasta el 27 de Enero de 1906); en 1907, embajador extraordinario en China y Japón; en 1908, ministro de Comercio, y luego consejero de Estado. Se le debe: *Die deutsche Kolonisation der polnischen Provinzen Preussens nach dem Gesetz vom 26 Abril 1886* (1894), y *Das Münzsystem und den Geldverkehr* (en la obra *La Russie à la fin du XIX^e siècle*, de Kowalewski, París 1900).

SCHIPPEL (MAX). *Biog.* Político y escritor alemán, n. en Chemnitz en 1859. Estudió en las Universidades de Leipzig, Berlín y Basilea. Desde 1883 fué escritor político-social. Elegido diputado del Parlamento en 1890, desde entonces representó el distrito electoral 16.° de Chemnitz hasta 1905, en que se apartó de la política activa. Además de gran número de artículos sobre política social, se le debe: *Grundzüge d. Handelspolitik* (1901); *Sozialdem. Reichstagshdb.* (1902); *Zuckerprodukt. u. Zuckerpräm.* (1903), y *Amerika und d. Handelsvertragspolitik* (1904). Desde 1919 publicó las Memorias de la *Landesstation* de Sajonia.

SCHIPPENBEIL. *Geog.* Pobl. de Alemania, en la Prusia Oriental, regencia de Königsberg, circ. de Friedland, sit. en la confl. del Guber con el Alle. Templo evangélico. Construcción de maquinaria, molinería y talleres de aserrar madera; 2,500 h. Fué fundada en 1319 y elevada á la categoría de ciudad en 1351. En sus alrededores se encuentra un castillo del siglo XIII.

SCHIPPER (JACOBO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Friedrich Augustin Groden en 1842 y m. en 1915. Estudió en Heidelberg, Berlín y Bonn y luego residió en Oxford, donde trabajó en la refundición del *Diccionario anglosajón* de J. Bosworth. Nombrado en 1872 profesor de lenguas modernas de la Universidad de Königsberg, pasó en 1877 á la de Viena como profesor de filología inglesa. Dirigió la publicación *Wiener Beiträge zur englischen Philologie*. Se le debe: *De versu Marlovii* (1867); *Las leyendas inglesas de Alexis* (Estrasburgo, 1877); *Métrica inglesa* (1881); *Guillermo Dunbar, su vida y sus poesías* (1884), y *La cuestión Shakespeare-Bacon* (1889), uno de los primeros trabajos que sobre esta cuestión se ha propuesto la crítica moderna.

SCHIPPERKE. *Zootec.* Perro lulú, de pequeña alzada, pelo rudo, con ausencia de cola, de varios

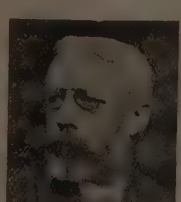
pelajes y con aptitud muy desarrollada para la caza de ratones.

SCHIRA (Francisco). *Biog.* Compositor inglés, n. en Malta el 19 de Septiembre de 1815 y m. en Londres en 1893. Estudió en el Conservatorio de Milán, y en esta ciudad estrenó su primera ópera, *Elena e Malvina*. Contratado poco después como director de orquesta de la Ópera de Lisboa, sólo permaneció un año en este puesto, pasando con iguales funciones á la Ópera de Londres en 1842, y en 1847 al *Drurylane* de la misma capital. Hacia el año 1850 abandonó el teatro para dedicarse exclusivamente á la enseñanza del canto. Compuso las óperas: *Il fanatico per la musica; I cavalieri di Valenza; Theresa; Mina; Kenilworth; Niccolo de' Lapi; La salvaggia* y *Lia*, representadas en Londres y Lisboa.

SCHIRGISWALDE. *Geog.* Población de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. y á 12 kms. S. de Bautzen, sit. en una región montañosa á orillas del Spree y en la l. f. Bischofswerda-Zittau, á 275 m. s. n. m. Hermoso templo católico y otro evangélico; castillo con parque. Industrias de tejidos mecánicos, tintorería, elaboración de maderas y fab. de papel de colores y flores artificiales; unos 3,500 h. Hasta 1845 perteneció á Bohemia, siendo un enclave de Sajonia.

SCHIR-HA-SCHIRIM RABBA. *Hist. de las rel.* Se llama así un comentario de carácter homilético y folklórico al Cantar de los Cantares (en hebreo *Schir-ha-Schirim*). Los autores rabínicos le consideran como una de las más antiguas colecciones de leyendas y símbolos haggádicos (es decir, interpretaciones y tradiciones sin fuerza legal). La fecha de su composición se fija en los siglos V ó VI d. de J. C.

SCHIRLITZ (Carlos). *Biog.* Filólogo é historiador de la filosofía, alemán, de la última mitad del siglo XIX y principios del XX. Fué profesor de Gimnasio, doctor en filosofía y colaborador de las revistas filológicas y académicas. La mayor parte de sus obras se refieren á la filosofía de Platón y á los diálogos del insuperable maestro del pensamiento helénico. He aquí los principales, justamente elogiados por la crítica: *Zu Plato's «Protogaras» en la Zeits. f. Gymnasialco.* (1876); *Zu Plato's «Phaidon» 62a, 67e*, en el *Jahrb. f. Klan. Philol.* (1876); *De Platonis «Parmenide» Neustettin*, 1884); *Beiträge zur Erklärung der Platon-Dialoge «Gorgias und Theaitet»* (Neustettin, 1888); *Beiträge zur Erklärung der Rede des Lokrates in Plato's «Symposion»* (Leipzig, 1890); *Die Rechenfolge der fünf ercten Reden in Plato's «Symposion»*, tres notables artículos de la mencionada revista de filología (1893); *Der Beweis für die Identität der Tapferkeit und des Wissens in Platons «Protagoras»* (1901), y *Der Begriff der δόξα im «Theätetos»* (1905).



Carlos Schirm

SCHIRM (Carlos). *Biog.* Pintor alemán, n. en Wiesbaden en 1852. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Carlsruhe bajo la dirección de Juan Gude. Viajó por Alemania, especialmente por la Selva Negra, y en 1880 por Siria, mar Caspio y la península del Sinaí. *Impresión de tarde* es el título de la única obra de este artista que conserva el Museo de Breslau.

SCHIRMA. *Geog.* Nombre de dos poblaciones de Alemania *(Groos-Schirma* y *Klein Schirma)* en el Estado de Sajonia, círc. de Dresde. La mayor, sit. en la orilla izquierda del Mulde, á 7 kms. NNO. de Freiberg, cuenta unos 2,000 h., y Klein Schirma, á 4 kms. OSO. de Freiberg, 600 h. Ambas tienen est. de f. c.



Schirmeck. — Vista general

SCHIRMACHER (Catalina). *Biog.* Escritora alemana, nacida en Danzig en 1865. Estudió (1882-83) en la Normal de maestras; desde 1885 hasta 1887 en París, y de 1893 á 1895 lenguas románicas en Zurich. En 1895 se doctoró en filología. Débesele: *Herrenmoral und Frauenhalbheit* (1895); *Diss. Théophile de Viau* (1896); *Le féminisme aux États-Unis, en Angleterre, France, Suède, Russie* (1897); *Le féminisme en Allemagne* (1898); *Amalie* (1898); *Voltaire, e. Biog.* (1898); *Salaires de femmes* (1898); *Paris, e. Skizzenb.* (1899); *Le travail des femmes en France* (1900); *Le travail domestique des femmes* (1902); *D. Frauenbewegung i. Ursach., Mitt. u. Ziele* (1904); *D. mod. Frauenbewegung* (1904; 2.ª ed., 1909); *D. Frauenarb. i. Hse., i. ökon., rechtl. u. sax. Werlg.* (1905); *Les travailleurs du bois de Danzig* (1905); *Der junge Voltaire u. d. j. Goethe* (1905); *La spécialization du travail par national. d Paris* (1907); *Voltaires Briefwechs.* (1908); *Wie u. i. welch. Masse lässt s. d. Werlg. d. Frauenarb. steig.?* (1908); *D. Suffragett.* (1912); *D. nat. Schäden d. dtsch. Einwauderung i. Paris u. Dtsch.; Erziehung u. feindliche Ausl.; Frauendienstpflicht* (1915); *Dtschld. über alles* (1916); *Völk. Frauenpflicht* (1917); *Frauendienstpflicht* (1918); *Flamme* (1921), etc. Desde 1893 hasta 1910 representó á Alemania en muchos Congresos; ha hecho muchos viajes por encargo del ministerio de la Guerra, en Polonia y Volhinia.

SCHIRMECK. *Geog.* Cant. del dep. de los Vosgos (Francia), en Alsacia-Lorena, dist. de la Baja Alsacia. Comprende 16 municipios con 13,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 320 m. de altura, al pie de los Vosgos, á orillas del Buche, tributario del Ill, afl. del Rhin, á 22 kms. O. de Molsheim; 1,400 h. Importantes canteras de piedra, de las cuales fué extraída toda la necesaria para la construcción de los fuertes de Estrasburgo. Fáb. de hilados y tejidos de algodón y de lana; aserradoras mecánicas; destilerías. A 6 kms. NO., bella montaña de Bonon (1,010 m.). A 6 kms. OSO., en un promontorio de 806 m. de altura, ruinas del castillo de Salm, sede primitiva del principado de este nombre.

Bibliogr. Heller, *Schirmeck und seine Umgegend* (Estrasburgo, 1879).

SCHIRMER (Carlos). *Biog.* Político alemán, n. en Wintersteten en 1864. Terminadas las primeras

letras, estudió en las escuelas de complemento de Colonia, Zurich y Munich y frecuentó esta última Universidad. Agricultor primero, aprendió luego la cerrajería y recorrió Bélgica, Holanda y Suiza. En 1893 fundó, con otros, la asociación de obreros católicos y la asociación obrera *Arbeiterschutz*. Desde 1896 hasta 1897 fué secretario de la *Arbeiterrerband* católica y redactor del *Arbeiter*, de Munich, del *Neu-Bayr. Zeitung* y del *Bayr. Post*. En 1900 fundó con otros la *Bayr. Postverb.* y colaboró en *Blätter d. christlich. Arbeiterbewegung*. Débesele: *Wohnungselend der Minderbemit. telten in München* (1899); *D. Bayer. Landtagswähler* (1907); *D. Hilfs. dienstpf. i. Kriege* (1917), etc.

SCHIRMER (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín en 1802 y m., durante un viaje de estudio, en Nyon, á orillas del lago de Ginebra, en 1866. Empezó su carrera artística como pintor de flores, y trabajó en la manufactura imperial de porcelana. En 1823 abandonó este oficio, dedicándose á la pintura de paisaje. Desde 1827 hasta 1831 residió en Italia, donde se dejó influir por Koch, Reinhert y el inglés Turner; de regreso en Alemania se domiciliió en Berlín, donde en 1839 ejerció de profesor de paisaje en la Academia de Pintura, y en 1843 fué profesor particular. Tomó preferentemente como asunto de sus cuadros la naturaleza meridional y particularmente la italiana, habiendo sabido dar fina y poética entonación á sus paisajes por medio de los efectos de luz y aire. Además de cuadros al óleo (entre los que descuellan la *Casa de Tasso en Sorrento*, *Un parque italiano* y *Orillas de Nápoles*, todos ellos en el Museo Nacional de Berlín), pintó cuadros de paisaje monumentales en los muros del atrio egipcio y en la sala griega del Nuevo Museo de Berlín, ejecutados en estereocromía.

SCHIRMER (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Rulich el 5 de Septiembre de 1807 y m. en Carlsruhe el 11 de Septiembre de 1863. Comenzó trabajando como obrero encuadernador; pero su afición al arte llevóle á abandonar su oficio y emprendió sus estudios de pintura en la Academia de Düsseldorf (1826), entrando al año siguiente en el taller de Schadow. Realizó algunos viajes de estudio por Europa, y más tarde fué profesor de la Academia de Düsseldorf, y en 1853 director de la Escuela de Bellas Artes de Carlsruhe. Desde 1833 fué miembro de la Academia de Berlín, y en 1851 miembro honorífico de la de Dresde. Débesele la creación de una nueva escuela de paisaje que formó gran número de prosélitos. Existen de este artista en los Museos de Alemania las siguientes obras: *Entrada de Abraham en la tierra prometida, Liberación y promesa, El sacrificio de Isaac, Eliezer y Rebeca en la fuente* y *Abraham rogando por Sodoma y Gomorra* (Museo de Berlín); *Paisaje, Paisaje italiano, Cerrillo en un bosque* y *Seis bocetos de paisajes bíblicos* (Museo de Colonia); *Paisaje de tarde* (Museo de Darmstadt); *Paisaje italiano, Paisaje holandés* y *Veintiséis paisajes bíblicos* (Museo de Düsseldorf); *El buen Samaritano* y *Dos paisajes* (Museo de Francfort); *Camino en el bosque* (Museo de Hamburgo); *Alud, Tempestad, Paisaje de otoño, En Terni* y *Paisaje montañoso* (Museo de Hannóver); *Descanso de la tarde* (Museo de Königsberg); *La gruta de Egeria* y *Tres paisajes* (Museo de Leipzig); *Paisaje de bosque* (Museo de Munich), y *Paisaje bíblico* (Museo de Stuttgart).

SCHIRMERITA. f. *Mineral.* Sulfuro de bismuto, plata y plomo; también designa un mineral aurífero. Es su fórmula química, según Groth, $Bi_4S_9(Ag_2, Pb)_3$. Los análisis químicos han dado los siguientes resultados, en 100 partes: 22,82 de plata, 46,91 de bismuto, 12,69 de plomo, 14,41 de azufre, 0,08 de zinc y 0,03 de hierro, y de otro ensayo resulta compuesto de un 24,75 por 100 de plata, 47,27 de bismuto, 12,76 de plomo, 15,02 de azufre, 0,13 de zinc y 0,07 de hierro. Si le consideramos como el triple sulfuro de plomo, plata y bismuto, debe asignársele por fórmula el símbolo $(Ag_2Pb)_3Bi_4S_9$, ó sea este otro, $2(AgS + BiS_3) + PbS$, que es lo mismo; en este último caso, la composición es la siguiente: plata, 24,45; bismuto, 47,54; plomo, 11,71, y azufre, 16,30, cuyos números en definitiva difieren bien poco de los encontrados analíticamente. Representa como agente mineralizador el azufre, que parece ser el lazo de unión que agrupa los tres metales, á no ser que se admita generado el mineral por la unión de los sulfuros ya hechos, cosa muy poco probable, cuando su composición responde á la de un triple sulfuro y no á la mezcla más ó menos íntima y definida del sulfuro de plomo con los sulfuros de plata y bismuto por separado, formando una masa cristalina tan confusa, que no pueden separarse de ella individuos cristalizados ni referirla á sistema alguno determinado; su color es gris de plomo y muy parecido al de la galena, que en notable proporción contiene; el brillo es metálico intenso; peso específico, 6,73. En disolución nítrica, que ha de hacerse en caliente y empleando ácido muy concentrado, pónense de manifiesto, usando sus reactivos propios, el plomo, la plata y el bismuto; al soplete se funde, presentando los fenómenos propios del bismuto y el plomo y dando al cabo un botón metálico. Este mineral fué descubierto en Méjico por Genth, á quien es debido el conocimiento de su composición química y propiedades; tiene analogía con otro mineral procedente asimismo de Méjico y denominado *sosalita*, el cual hállase constituído por la unión de 2 moléculas de sulfuro de plomo ó galena con 1 molécula de sulfuro de bismuto, conteniendo, además, un 3 por 100 de plata beneficiable.

SCHIRREN (CARLOS CRISTIÁN GERARDO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Riga en 1826 y m. en Kiel en 1910. Estudió en Dorpat, donde se habilitó en 1856, y en 1858 fué nombrado profesor de historia. Desde 1863 defendió desde las columnas del *Dorpater Tageblatt* los derechos nacionales alemanes contra la rusificación. En 1869, su escrito *Livlandisches Antwort* (Leipzig, 1869) le costó la pérdida de su empleo, por lo cual se trasladó á Alemania, y en 1874 obtuvo la cátedra de historia moderna de Kiel. En 1907 abandonó el profesorado. Débesele, además de una disertación sobre Jordanes y Kassiodor (Dorpat, 1858): *Quellen zur Geschichte des Untergangs livländischer Selbständigkeit* (Reval, 1861-81); *Neue Quellen* (Reval, 1883-86); *Die Rezesse der livländischen Landtage 1681-1711* (Dorpat, 1865); *Die Kapitulationen der livländischen Ritter- und Landschaft* (Dorpat, 1865); *Beiträge zur Kritik älterer holsteinischer Geschichtsquellen* (Kiel, 1876), *Ueber Macchiavelli* (1878), etc.

SCHIRRHEIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin (Alsacia-Lorena), dist. de la Baja Alsacia, cant. y á 5 kms. NE. de Bischwiller, al linde S. del bosque de Haguenau, en la llanura de Alsacia, junto á un afl. der. del Eberbach (cuenca del Rhin por el Sauerbach), á 120 m. de altura; 1,300 h. Gran cultivo de lúpulo.

SCHIRRMACHER (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Danzig en 1824 y m. en Rostock en 1904. Estudió en Berlín y Bonn, y desde 1849 hasta 1854 fué profesor del Gimnasio *Friedrichswerder*, de Berlín, y luego profesor de historia de la *Ritterakademie*, de Liegnitz, y desde 1866 de la Universidad de Rostock, de cuya biblioteca fué bibliotecario desde 1896. Débesele: *Kaiser Friedrich II* (Gotinga, 1859-65); *Die letzten Hohenstaufen* (Gotinga, 1871); *Albert von Possemünster genannt der Böhme* (Weimar, 1871); *Die Entstehung des Kurfürstenkollegiums* (Berlín, 1873); *Johann Albrecht I, Herzog von Mecklenburg* (Wismar, 1885); *Geschichte von Spanien 1108-1516*, en la obra de Lembke y Schäfer (Gotha, 1881-1902). SCHIRRMACHER editó: *Urkundenbuch der*

Stadt Liegnitz (Liegnitz, 1866); *Beiträge zur Geschichte Mecklenburgs, vornehmlich im 13. Jahrhundert* (Rostock, 1872-75), y *Briefe und Akten zur Geschichte des Religionsgespräch zu Marburg 1529 und des Reichstags zu Augsburg 1530* (Gotha, 1876). SCHIRRMACHER era correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid en Rostock.

SCHIRWINDT. *Geog.* Pobl. de Alemania, en la Prusia Oriental, regencia de Gumbinnen, círc. de Pillkallen, en la confl. del río Schirwindt con el Scheschuppe y en la l. f. Grumbkowkaiten-Schirwindt, frente á la ciudad polaca de Wladislanow. Templo evangélico de estilo gótico, sinagoga, Aduana, elaboración de cáñamo, y comercio de esta fibra y de cereales; 1,500 h., en su mayor parte evangélicos. SCHIRWINDT, la ciudad más oriental del Imperio alemán, fué fundada en 1724 por Federico Guillermo I.

SCHISCHIN. *Farm.* Semillas de una especie del género *Cassia*, cuyo polvo, mezclado con azúcar, se emplea en Egipto contra las inflamaciones de los ojos. Estas semillas son aovadorredondeadas, aplanadas, de color negro pardusco brillante y se encuentra en fila de 5 á 6 en una legumbre de hasta 5 cm. de largo y 8 mm. de ancho, aplanada, con pelos glandulares y con paredes transversales incompletas.

SCHISCHKA (OBER). (En esloveno, *Zgornia Siska.*) *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en la antigua provincia austriaca de Carniola, dist. y á 2 kms. al N. de Ljubljana; unos 1,500 h. Hay, además, la aldea de Spodnja Siska (en alemán, *Unter Schiska*), que es un arrabal de Ljubljana (Laibach).

SCHISCHKIN (IVÁN). *Biog.* Pintor ruso, n. en Jebabuga en 1831 y m. en San Petersburgo en 1898. Estudió en Moscou y San Petersburgo y adquirió renombre como pintor de escenas campestres. Sus deliciosos dibujos á la pluma, todos sobre asuntos rústicos y paisajes boscosos, fueron reproducidos en Düsseldorf. Fué condecorado con la orden de San Estanislao.

SCHISCHKIN (NICOLÁS PAULOVICH). *Biog.* Diplomático ruso, n. en 1830. Desde 1859 hasta 1868 fué agente diplomático, que ejerció este cargo en varios países balkánicos. Embajador en Wáshington (1875), en Atenas (1880) y en Estocolmo (1884), en 1891 fué adjunto del ministerio de Negocios extranjeros. Encargóse de este Ministerio durante la enfermedad, y después de la muerte de Giers (1895) y de la del príncipe Lobanow, acompañó (1896) al zar en su visita á París. En 1897 se le nombró consejero imperial.

SCHICHMANOV (JUAN). *Biog.* Erudito búlgaro, n. en Listov en 1862. Estudió filosofía y filología en Jena, Ginebra y Leipzig. En 1888 fué nombrado jefe de la sección y al cabo de poco inspector general del ministerio de Instrucción pública y al mismo tiempo profesor numerario de historia de la literatura comparada de la Universidad de Sofía. En 1889 fundó el *Sbornik*, revista ministerial dedicada á la etnografía, ciencias y literatura. Desde el 17 de Mayo de 1903 hasta mediados de Marzo de 1907 fué ministro de Instrucción pública. Sus trabajos versan sobre etnografía, protohistoria búlgara y literatura. También se ha distinguido como excelente traductor de Schiller, Bürger y Lessing.

SCHISMA. *Mús.* Nombre dado por los acústicos al valor más pequeño apreciable al establecer la relación de los sonidos. Así, por ejemplo, la diferencia que hay entre el *do* y el *si sostenido*, inestimable por ningún oído humano. El *diaschisma* es diez veces mayor: por ejemplo: *do, re doble bemol*, intervalo que ya debe apreciar un temperamento regular.

SCHISMATOBRANQUIOS. m. pl. *Zool.* (*Schismatobranchia* Gray, 1821.) Grupo de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquiados ripidoglosos tisanópodos, sinónimo del *Zygobranchia* Ihering (1876), que, junto con los *Dicranobranchia* Gray (1821), comprende las familias de los *Haliotidae, Pleurotomariidae, Bellerophontidae* y *Fissurellidae.*

SCHISMATOCLADA. f. *Bot.* Género fundado por Baked y que comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las cinconieas y subtribu de las cinconinas, con prefloración corolina valvar, placenta á lo largo del tabique, hojas herbáceas ó coriáceas, no laqueadas, cápsula septicida á partir de arriba, lóbulos del cáliz herbáceos, lanceolados. Árboles erguidos, lampiños, muy ramosos, con hojas obovado oblongas ó lanceoladas, estípulas interpeciolares, soldadas delante de los pecíolos, flores pequeñas, liláceas, en panoja multiflora. Se incluyen cuatro especies de Madagascar.

SCHISMATOGLOTTIS. m. *Bot.* Género fundado por Zollinger y Moritzi; comprende plantas de la familia de las aráceas, subfamilia de las filodendroideas y tribu de las filodendreas, con uno ó cuatro estaminodios en las flores femeninas ó sin ellos en algunas, gineceo nunca de más de cuatro carpelos, placentas parietales, parte superior de la inflorescencia masculina estéril, óvulos casi rectos, espata algo estrangulada en medio, su limbo se desprende y queda un tubo oblongo. Hojas en general delgadas, acorazonadas ó lanceoladas, parte superior del espádice mazudo. Se incluyen unas 10 especies de la zona malaya.

SCHISMATOPERA. f. *Bot.* Género fundado por Klotzsch y hoy sección de *Pera* de Mutis en la familia de las euforbiáceas, con una bráctea involucral y estambres soldados en columna larga; involucros unisexuales, pero alrededor de la flor masculina rudimentos de ovario.

SCHISMAXON. m. *Bot.* Género fundado por Stendel y sinónimo de *Xyris* L. en la familia de las xiridáceas.

SCHISMOCERAS. m. *Bot.* Género fundado por Presl y sinónimo de *Aporum* de Lindley en la familia de las orquidáceas.

SCHISMOTERIO. m. *Paleont.* (*Schismotherium* Ameghino.) V. ESQUISMOTERIO.

SCHISMUS. m. *Bot.* Género fundado por Beauvais y que comprende plantas de la familia de las gramíneas, bajas, anuales, con panoja estrecha, corta, bastante densa, glumas grandes, mochas, agudas, blanco escariosas en el margen, glumilla externa pequeña, membranosa, con cinco ó nueve nervios, bífida ó bilobulada, estigmas dos apicales ó casi. Se incluyen cuatro especies, del S. de Africa, flora mediterránea y Afganistán.

SCHISTACHNE. m. *Bot.* Género fundado por Fig. *et* De Notaris, sinónimo de *Stipagrostis*, hoy sección de Aristida L. en la familia de las gramíneas.

SCHISTANTHE. m. *Bot.* Nombre propuesto por Kunze para el género *Alonsoa* de Ruiz y Pavón en la familia de las escrofulariáceas.

SCHISTOCARFA. m. *Bot.* El género *Schistocarpha* Less. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las senecioneas y subtribu de las senecioninas, con receptáculo pajoso, brácteas involucrales en tres ó cuatro series, cabezuelas radiadas, bastante pequeñas, en panojas abundantes, con lígulas blancas; son hierbas grandes, pelosas, con hojas opuestas. Se incluyen cinco especies de Méjico, Colombia y Perú.

SCHISTOCARIO. m. *Bot.* El género *Schistocaryum* Franch. comprende plantas de la familia de las borragináceas, subfamilia de las borraginoideas y tribu de las eritriquieas, con aquenios dehiscentes. La única especie, *Sch. myosotideum*, es una hierba vivaz, con raíz gruesa, casi leñosa y que vive en las montañas de Yunnan.

SCHISTOCARPEA. f. *Bot.* El género *Schistocarpaea* de F. von Müller comprende plantas de la

familia de las ramnáceas y tribu de las ramneas, sin pelos estrellados, endocarpio divisible en tres cocas, semillas con testa apergaminada, reticuladoverrugosa y con arilo pequeño, ovario completamente soldado hasta la mitad con el receptáculo, exocarpio delgado, flores aisladas ó en falsas umbelas, semillas sin albumen. La única especie, *Sch. Johnsonii*, de Australia.

SCHISTOCERAS. m. *Paleont.* (*Schistoceras* Hyatt.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, familia de los ammonítidos. Análogos á los *Prolecanites*, pero con el lóbulo ventral dividido por una ancha cámara sifonal en forma de botella. En cada lado ostenta tres lóbulos laterales estrechos. Celdillas redondeadas, en forma de maza.

SCHISTOCODON. f. *Bot.* Género fundado por Schauer y sinónimo de *Secamone* de R. Brown en la familia de las asclepiadáccas.

SCHISTOFRAGMA. f. *Bot. Schistophragma* Benth. es grupo de especies del género *Conobea* Abul. en la familia de las escrofulariáceas, con cápsula lineal. *C. pusilla* es de Méjico.

SCHISTOGINE. m. *Bot.* El género *Schistogyne* Hook. *et* Arn. comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las asclepiadinas, con prefloración corolina retorcida á la derecha, sin bolsas entre los lóbulos de la corona, estigma picudo, con cinco á siete partes. Plantas sufruticosas volubles, con hojas acorazonadas, umbelas pauciflores, uniaxilares, flores de mediano tamaño ó relativamente vistosas. Se incluyen cuatro especies del Perú, S. del Brasil, Uruguay y República Argentina.

SCHISTOMYS. m. *Paleont.* V. ESQUISTOMIS.

SCHISTOPLEURUM. m. *Paleont.* V. ESQUISTOPLEURO.

SCHISTOSTEFIO. m. *Bot.* El género *Schistostephium* Less. comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las antemideas y subtribu de las crisanteminas, con cabezuelas heterógamas, discoidales, corola de las flores femeninas tubulosa ó nula, estilo de las hermafroditas apincelado aunque sean estériles, flores hermafroditas tetrámeras, involucro sencillo, brácteas en tres ó cuatro series, las externas más cortas, fruto de las flores femeninas comprimido, el de las hermafroditas cuadrangular, cabezuela en corimbo ó más rara vez aisladas pedunculadas. Hierbas ó plantas sufruticosas, con hojas flabeliformes ó pinadas en sus divisiones. Se incluyen seis especies del SE. de África hasta Zambeze.

SCHISTOSTEGA. f. *Bot.* Género fundado por Mohr y que comprende musgos de la familia de los schistostegáceos, único en ella, dioico, con flores apicales, sin parafisos. Son muy pequeños, anuales, de cuevas y grietas de peñas, cespitosos, con protonema persistente, células prosenquimatosas, rómbicas flojas, con escasa clorofila en granos gruesos. La única especie, *Sch. osmundacea*, es del N. y Centro de Europa, Pirineos, Francia, Gran Bretaña y América del Norte. El protonema despide una luz intensa.

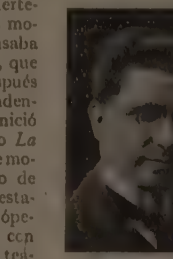
SCHISTOSTEGÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de musgos briales, con cápsula que se abre por un opérculo circular, dientes del perístoma nulos, hojas de una sola capa, tallos estériles desnudos en la base, dísticos, con hojas insertas longitudinalmente, confluentes lateralmente en la base, los fértiles dísticos en la base y pluriseriados hacia el ápice. Género único *Schistostega*.

SCHISTOSTEMON. m. *Bot.* Sección del género *Saccoglottis* Mart. en la familia de las humiriáceas.

SCHITS (JULIO). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1817 y m. en Troyes en 1871. Discípulo de Remond, debutó en el *Salon* de 1840 y fué director de la Escuela Municipal de dibujo de Troyes. En el Museo de esta capital se conservan sus cuadros: *Interior de la iglesia de San Andrés; Valle de Gresivaudan; Vista de Troyes; Alrededores de Grenoble*, y dos estudios.

SCHITTENHELM (ALFREDO). *Biog.* Médico y escritor alemán, n. en Stuttgart en 1874. Terminados sus estudios fué auxiliar del Hospital *Karl-Olga* de Stuttgart, y en 1903 auxiliar de la Clínica Médica de Breslau. En 1905, después de haber pasado un año en el laboratorio de química de la Universidad de Berlín, fué nombrado auxiliar de la Clínica Médica de Gotinga; en 1907 de la de la *Charité* de Berlín; en dicho año profesor titular, y en 1912 profesor de propedéutica clínica é historia de la medicina de la Universidad de Erlangen, y en 1916 fué nombrado profesor de clínica médica de Kiel. Débensele gran número de trabajos en el terreno de la química fisiológica y clínica, sobre todo acerca de la formación del ácido úrico y el recambio nutritivo de las substancias albuminoideas. Trabajó asimismo en materia de clínica y neurología (gota, enfermedades infecciosas, diagnóstico Röntgen, tabes, etcétera). Editó los *Ergebnisse für inn. Medizin und Kinderheilkunde*; la *Ensyklop. f. inn. Med.*; *Vesfahren e. Lehrb. d. klin. Diagnostik*, etc.

SCHIUMA (ALFREDO). *Biog.* Compositor argentino, n. en Buenos Aires el 25 de Junio de 1885. Estudió en los Conservatorios Beethoven y Romanillo, de su ciudad natal, y era aún muy joven cuando se dió á conocer como compositor de robusta inspiración y sólida técnica. Sin embargo, en sus primeras obras, fuertemente influídas por los modernos maestros, no acusaba aún un estilo definido, que había de encontrar después a orientarse hacia la tendencia nacionalista, que inició en el poema sinfónico *La Pampa*, construído sobre motivos populares y lleno de pintorescos efectos orquestales, para culminar en la ópera *Tabaré*, estrenada con gran éxito en 1925 en el teatro Colón de Buenos Aires. Entre las demás producciones de SCHIUMA citaremos las óperas *Biancafiore* (1915); *Amy Robsart* (1920), y *La Sirocchia* (1922); el poema sinfónico *La Fuente;* la *suite* sinfónica *La vida del hombre;* dos sinfonías; *Marcha triunfal;* obertura; un cuarteto; un sexteto, y varias obras para piano.



Alfredo Schiuma

SCHIVELBEIN ó SCHIEFELBEIN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Pomerania, regencia de Köslin, á orill. del Rega, punto de empalme de la l. f. Stettin-Belgard y Schivelbein-Gramenz. Templos católico y evangélico, sinagoga; antiguo castillo, primitiva residencia del comendador de San Juan; monumento al emperador Guillermo I; Escuela de Agricultura. Fab. de tejidos de lana adamascados; unos 7,500 h. SCHIVELBEIN es patria de R. Virchow.

Bibliogr. *Drei historische Arbeiten Virchows zur Geschichte seiner Vaterstadt Schivelbein* (Berlín, 1903).

SCHIVENOGLIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Mantua, circ. y á 9 kms. SSO. de Revere; 2,100 h. Est. del f. c. de Suzzara á Ferrare.

SCHIVERECKIA. f. *Bot.* Género fundado por Andrews y que comprende plantas de la familia de las crucíferas, tribu de las hesperideas y subtribu de las capselinas, con valvas abovedadas, á veces fruto indehiscente, embrión pleurorrizo, fruto aovado ú oblongo, bivalvo, cáliz patente, filamentos más largos alados, con diente interior, pétalos enteros, células de la copa media del diafragma ascendentes oblicuas á partir del medio, semillas de 8 á 10 en cada celda. Se incluyen dos especies de Podolia, Ural y Asia Menor.

SCHIZACANTO. m. *Bot.* *Schizacanthium* es género fundado por Lund y que comprende algas desmidiáceas, con células aisladas, estranguladas en medio, largura de la mitad aproximadamente igual á la anchura, vista del extremo redonda, oval ó comprimida elíptica, erizada con aguijones ramificados, con cromatóforos parietales, abultamiento en medio de cada mitad. La única especie, *Sch. armatum.*

SCHIZAMBONIA. f. *Paleont.* V. ESQUIZAMBONIA.

SCHIZAQUIRIO. m. *Bot.* El género *Schizachyrium* de Nees es hoy subgénero de *Andropogon* L. en la familia de las gramíneas, con racimos aislados en las puntas de las ramas, artejos gruesecitos con apéndices dentiformes ó en escudilla en el ápice, glumilla externa á menudo hendida casi hasta la base, con arista en la hendedura, dos glumas mochas; 27 especies tropicales, principalmente americanas.

SCHIZARABDUS. m. *Paleont.* V. ESQUIZARABDO.

SCHIZASTER. m. *Paleont.* (*Schizaster* Agassiz.) Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los irregulares, familia de los espatángidos, subfamilia de los espatanginos, sinónimo de *Brisaster* Gray, *Nina* Gray; tiene mucha afinidad con el género *Sinhia*, pero la cumbre es algo excéntrica y dirigida hacia atrás, ambulacros pares muy desiguales, los anteriores un poco arqueados y aproximados al surco del ambulacro impar que está profundamente excavado en sus bordes. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios, escaseando en los tiempos actuales; una de las especies típicas del eocénico es el *Schizaster rimosus* Desor. V. lám. EQUINODERMOS, II, fig. 5.

SCHIZOCRANIA. f. *Paleont.* Véase ESQUIZOCRANIA.

SCHIZOCRINO. *Paleont.* V. ESQUIZOCRINO.

SCHIZOCHEILO. m. *Zool.* (*Schizocheilus* Lea, 1853.) V. GIROTOMA.

SCHIZACHITON. m. *Zool.* V. ESQUIZOQUITO.

SCHIZODELPHIS. m. *Paleont.* V. ESQUIZODELFIS.

SCHIZODESMA. m. *Paleont.* V. ESQUIZODESMA.

SCHIZODON. m. *Paleont.* V. ESQUIZODON.

SCHIZOGRAPTO. m. *Paleont.* V. ESQUIZOGRAPTO.

SCHIZONEURA. f. *Paleont.* En estado fósil han sido descubiertos en el ámbar restos de insectos hemípteros homópteros de los esquizonéuridos, que han sido definidos como *Schizoneura.*

SCHIZOPHOLIS. m. *Paleont.* V. ESQUIZOFOLIS.

SCHIZOPLAX. m. *Zool.* (*Schizoplax* Dall, 1878.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los poliplacóforos, familia de los chitónidos, género *Chilon* Linneo (1758), subgénero *Tomochilon* Fischer (1885), que presenta el caparazón muy parecido á la sección *Toniciella* Carpenter (1873) y las valvas intermediarias con un reborde yugal anterior, siendo característico el *Ch. T. Schizoplax Brandti* Middendorff.

SCHIZOPODUS. m. *Zool.* y *Paleont.* V. ESQUIZÓPODO.

SCHIZORHABDUS. m. *Paleont.* V. ESQUIZORABDO.

SCHIZOSTOMA. f. *Zool.* y *Paleont.* V. ESQUIZOSTOMA.

SCHIZOTHERIUM. m. *Paleont.* V. ESQUIZOTERIO.

SCHIZOTREMA. Véase ESQUIZOTREMA.

SCHIZOTRETA. f. *Paleont.* V. ESQUIZOTRETA.

SCHIZOTROCO. m. *Zool.* (*Schizotrochus* Monterosato, 1877.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los pleurotomáridos, género *Scisurella* d'Orbigny (1823), que presenta la concha cónica, con una línea en escotadura en la parte media de las vueltas, siendo muy característica la *Scisurella (Schizotrochus) crispata* Flemings.

SCHJELDERUP (GERARDO). *Biog.* Compositor noruego, n. en Christiansand el 17 de Noviembre de 1859. En Cristianía simultaneó los estudios de filología con los musicales, pero acabó por dedicarse por completo á éstos, y después de seguir algunos cursos en el Conservatorio de París, se estableció en Dresde para consagrarse exclusivamente á la composición. Entre sus primeras composiciones conocidas figura el fragmento sinfónico *Sonntangmorgen*, que estrenó Hermán Levi en Munich. Posteriormente, ha dado al teatro: *Norgewische Hochzeit* (Praga, 1900); *Opferfeuer* (Dresde, 1903); *Frühlingsnacht* (Dresde, 1908); *Jenseits Senon und Mond; Ein Volk in Not; Weihnachtspiel; Sampo*, cuento dramático, y *Wunderhorn*, poema coreográfico. En otros géneros mencionaremos de este compositor: *Eine Sommeruacht Auf den Fjord, Suite de Noël* y *Ueber Attilas Grab, suites* sinfónicas; una sinfonía, un cuarteto para instrumentos de arco y cierto número de *lieder*. Ha escrito, además, numerosos artículos para revistas, y las biografías de *Wagner* y de *Grieg*.

SCHJERFBECK (MELLE H.). *Biog.* Pintor ruso que floreció en Finlandia en el siglo XIX y que presentó sus obras en las Exposiciones de París. En el Museo de Helsingfors se conservan: *Guerrero finlandés herido sobre la nieve; Convaleciente*, y *Niño dando de comer á su hermanita.*

SCHJERNING (OTÓN). *Biog.* Médico alemán, n. en Oberswalde en 1853. Estudió desde 1853 en el *Friedrich-Wilhelms-Institut* de Berlín; en 1878 fué nombrado médico auxiliar, y en 1886 médico militar, y tras de un prolongado servicio en el Ejército, en 1894 fué nombrado médico-jefe del ministerio de la Guerra y relator del Negociado de medicina. A la muerte de Leuthold fué nombrado inspector-médico del Ejército alemán, jefe del cuerpo sanitario y del Negociado de medicina del ministerio de la Guerra, así como director de la Academia Emperador Guillermo. Al mismo tiempo se le nombró profesor honorario de la Universidad de Berlín. Bajo su dirección, y en colaboración con el médico de estado mayor von Coler, tomó SCHJERNING importante parte en el nuevo plan de formación profundamente científica de los médicos militares y en la reorganización del cuerpo de sanidad militar. Débensele gran número de tratados acerca de la cirugía en general y de la cirugía militar, así como de las enfermedades infecciosas, habiendo llevado á cabo grandes investigaciones, mereciendo mencionarse entre ellas su trabajo sobre la acción y la importancia bélico-quirúrgica de las modernas armas de fuego (Berlín, 1894). En 1895 redactó SCHJERNING la Memoria acerca del centenario del Instituto Federico Guillermo, y en 1901 fundó la *Bibliothek von Coler* (Berlín, hasta 1920, 37 volúmenes). En 1896 publicó, en colaboración con Kranzfelder, unos ensayos sobre el valor de los rayos Röntgen, para fines médicoquirúrgicos, y en 1899 un trabajo sobre la tuberculosis en el Ejército. Débensele, además, importantes trabajos acerca de la formación y la profilaxis de las afecciones tifoideas en las tropas de campamento; acerca del tratamiento del tétanos en el Ejército, y acerca de las heridas de fusil causadas por las armas modernas. Durante la guerra de 1914-1918 fué jefe de sanidad del Ejército y desde 1920 dirige el *Handbuch der ärztl. Erfahrungen im Weltkriege* de Leipzig.

SCHJÖTH (JUAN). *Biog.* Pedagogo é historiador noruego, n. en Oslo en 1844. Estudió (1861-67) filología clásica, historia, lenguas nórdicas antiguas y literatura, y desde 1875 ejerció el profesorado en el Gimnasio central y en dos escuelas normales para mujeres, de Oslo. En 1869, 1871, 1874 y 1897 emprendió viajes

de estudio á Alemania, Austria, Italia y Francia. Fué colaborador asiduo de la publicación *Jahresberichte der Geschichtswissenschaft* de Berlín, desde su fundación (1878) y de la *Historia Universal* de Helmolt (vol. VI, Leipzig, 1906). En 1880 fué admitido socio correspondiente de la Sociedad de Historia de Berlín. Sus escritos versan preferentemente sobre pedagogía, mereciendo citarse: *Weltgeschichte fuer die Mittelschule* (4.ª ed., Oslo, 1893); *Frankreichs Geschichte fuer die Gymnasien* (2.ª ed., Oslo, 1896), y un *Mapa de Noruega* (6.ª ed., 1900).

SCHKEUDITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia y circ. de Merseburg, á oril. del Elster y en la l. f. Leipzig-Halle, á 130 m. s. n. m. Templos católico y evangélico. Fab. de malta; talleres de construcción de maquinaria agrícola, ferrocarriles de cremallera y funiculares, calderas tubulares, bombas, muebles, objetos de madera y papel, margarina, estuches, productos derivados de la hulla y colorantes; 7,000 h., en su mayor parte evangélicos. Linda con la pobl. de Elsteraue, antiguo señorío feudal, llamado Altscherbitz, hoy Manicomio provincial.

Bibliogr. Paetz, *Die Kolonisierung der Geisteskranken* (Berlín, 1893).

SCHKÖLEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Merseburgo, circ. de Weissenfels. Templo evangélico. Minas de lignito; industrias varias; unos 1,800 h., en su mayor parte evangélicos.

SCHKUHRIA. f. *Bot.* Género de plantas compuestas fundado por Roth y que se incluye en la tribu de las helenieas y subtribu de las heleninas, con flores hermafroditas fértiles, aquenios no planamente comprimidos, receptáculo plano, abovedado, ó más rara vez hemisférico, vilano de escamas libres, obtusas, agudas ó aristadas, brácteas involucrales escariosas en el margen y en la punta; los pelos colectores de las flores hermafroditas no alcanzan al fondo de la división del estilo; un círculo de pelos más largos, apéndice de las ramas del estilo de las flores hermafroditas nulo ó corto, cabezuelas en panoja floja y hojosa. Hierbas anuales con hojas con segmentos estrechos, lineales, ó por arriba sencillas, lineales, en general esparcidas y finamente punteadoglandulosas. Se incluyen 11 especies de América desde Arizona á la República Argentina en su parte occidental. || El género fundado por Moench es sinónimo de *Siegesbeckia* L. en la familia de las compuestas.

SCHLABEN. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, circ. y á 16 kms. N. de Guben; unos 2,000 h.

SCHLABRENDORF (Ernesto Guillermo von). *Biog.* Hombre de Estado, prusiano, oriundo de un linaje noble de las Marcas, n. en 1719 y m. en 1769. Fué vicepresidente de la Cámara de Guerra y Dominios de Stettin, luego consejero secreto, ministro de Estado y de la Guerra. Ministro-director de Silesia desde 1755, llevó á feliz término, por medio de una administración modelo, la obra de la conquista por las armas, á pesar de los sufrimientos ocasionados por la guerra de los Siete Años. La dotación que le otorgó el Estado, de 50,000 táleros, le permitió adquirir el señorío en el circ. de Grünberg.

Schlabrendorf (Gustavo, conde de). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, hijo de Ernesto Guillermo, n. en Stettin en 1750 y m. en París en 1824. Terminados sus estudios en Halle y Francfort, viajó por Francia, Alemania é Inglaterra y se estableció en París, á raíz de estallar la Revolución. Amigo de los Girondinos (1793) y complicado en su causa, escapó por una verdadera casualidad de la guillotina, y obtuvo la libertad después de la caída de Robespierre. A pesar de haberse declarado abiertamente contrario á la política de Napoleón I, éste le dió amplia libertad, por considerarle hombre original é inofensivo; pero cuando en 1813 quiso volver á Prusia para tomar parte en la guerra de la Independencia, le negó el pasaporte. En los últimos años de su vida se ocupó principalmente en la construcción de una máquina parlante de su invención, que reproducía exactamente la voz humana. En virtud de su testamento, formulado ya en 1785, fundó una institución escolar silesiana, de la cual salieron gran número de orfanatos y seminarios para católicos y protestantes. Débese á Schlabrendorf una notable contribución al escrito de su amigo J. J. Reichardt, titulado *Bonaparte und das franzoesische Volk unter seinen Konsulat* (1804).

SCHLACKENWALD. *Geog.* V. Schlaggenwald.

SCHLACHTER (Isabel). *Biog.* Pedagoga suiza, nacida en Thun en 1887. Estudió en la Escuela Normal del cantón de Neuchatel, habiéndose dedicado con especialidad á las doctrinas *froebelianas*. En 1905 fundó un *Kindergarten* particular en Biel. En 1909 se trasladó á Berna. Desde 1911 hasta 1912 fué institutriz en Roma, y en 1913 fundó en Berna otro instituto particular de la clase mencionada. Débesele: *Neui bärndütschi Wiehnachtsgedichtli für Chinder* (1911); *Was Chinder a Familiefeschte chönne säge-n-und uffüehre* (1913); *No meh Wiehnachtsgedichtli* (1913); *Die chlyne Patriote, Värsli und Liedli zur Gränzbsetzig* (1914); *Allergattig Värsli für die Chlyne* (1916), y *Mis Wiehnachtssprüchli i/der böse Zyt* (1917).

SCHLADEBACH. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia, círculo y á 9 kilómetros SE. de Merseburgl, sit. cerca de Dürrenberg, en las márgenes del Flossgraben. Mina de lignito; 500 h. Esta aldea es célebre por sus profundos pozos de mina que llegan á 1,750 m. y que se aprovecharon para una serie de observaciones interesantes sobre la elevación de la temperatura en las capas profundas de la corteza terrestre. A 1,716 m. el termómetro marcó 56° 6 C.

SCHLADEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Hildesheim, circ. de Goslar, á oril. del Oker y en la l. f. Wolfenbuttel-Harzburg. Templos católico y evangélico. Casa de salvamento, fab. de azúcar, construcción de maquinaria y cultivo de semilla de remolacha; unos 3,000 h.

SCHLADMING. *Geog.* Pobl. de Austria, provincia de Estiria, dist. de Gobming, á 732 m. s. n. m., en la oril. der. del Enns y en la l. f. Bischofshofen-Selsthal, con pintorescos alrededores. Es estación veraniega muy concurrida; tiene dos templos, uno católico y otro protestante, y un castillo de caza del duque de Coburgo. Industria de elaboración de cobre; unos 1,300 h. Al N. de la población se halla la meseta de Ramsau, en la falda del Dachstein; al S., el Obertal y el Untertal y los Alpes llamados Schladminger con el Hochgolling (2,863 m. de altura) y el Alto Wildstelle (2,746 m.).

SCHLAEGER (Hans). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Felskirchun el 5 de Diciembre de 1820 y m. en Salzburgo el 17 de Mayo de 1885. Discípulo de Preyer, en 1854 fué nombrado director del *Wiener Minnergesangverein* y en 1861 maestro de capilla de la Catedral de Salzburgo y director del *Mozarteum* de la propia ciudad. En ésta estrenó las óperas *Heinrich und Ilse* (1869) y *Hans Heidekukuk* (1873). Entre sus demás composiciones figuran el cuadro sinfónico *Waldmeisters Brautfahrt*, un cuarteto, misas, sinfonías y *lieder*.

SCHLAF (Juan). *Biog.* Escritor alemán, n. en Querfurt en 1862. Frecuentó el Gimnasio de Magdeburgo y estudió (1884-88) en Halle y Breslau filología y filosofía, fijando después su residencia en Weimar. Sus primeras armas en el palenque de la literatura las hizo con Arno Holz como decidido campeón del realismo moderno, publicando en colaboración con dicho escritor la obra *Neue Gleise* (Berlín, 1892) y el drama

Familie Selicke (Berlín, 1890), que no carece de interés desde el punto de vista de la crítica literaria y que influyó notablemente en la tendencia literaria de Hauptmann. Después de su separación de Holz (1891) publicó SCHLAF el drama *Meister Oelze* (Berlín, 1892), en el que trazó la mezquina figura de un tuberculoso atormentado por los remordimientos de un asesinato, y el volumen de bocetos titulado *In Dingsda* (Berlín, 1892; segunda edición, 1901). A estas producciones siguieron algunos volúmenes de poesías líricas: *Frühling* (Leipzig, 1896); *Helldunkel* (Minden, 1899) y *Sommerlied* (Stuttgart, 1904), como también los dramas *Gertrud* (Berlín, 1897); *Die Feindlichen* (Minden, 1899) y *Weigand* (Munich, 1896); además de una larga serie de narraciones y cuentos: *Sommertod* (Leipzig, 1897), *Stille Welten. Neues aus Dingsda* (Berlín, 1899), *Leonore* (Leipzig, 1899), *Jesus und Mirjam* (Minden, 1901), *Die Kuhmagd* (Berlín, 1901), *Fruehlingsblumen* (Berlín, 1901), y *Der Narr* (Berlín, 1903); las novelas *Das Dritte Reich* (Berlín, 1900); *Die Suchenden* (Berlín, 1902); *Peter Boies Freite* (Berlín, 1903); *Der Kleine* (Stuttgart, 1904), y *Der Prinz*. Entre sus restantes producciones figuran: *Verhaeren*, ensayo (1905); *Maeterlinck*, ensayo (1905); *Weigand*, drama (1905); *Novalis und Sophie v. Kühn*, ensayo 1906); *Krit. d. Taineschen Kunsttheorie*, ensayo (1906); *Christus und Sophie* (1906); *D. Krieg*, ensayo (2.ª ed., 1918); *H. B. Binns: Walt Whitman*, traducción (906); *Grashalme v. W. Whitman* (1907); *Bernouilli und der Fall Nietzsche* (1907); *Freuderchen und And.* (1907); *D. tote Punkt*, novela (1909); *D. absolut. Ink. u. d. Wollendg. d. relig. Philos.* (1910); *D. alte Herr Weismen u. a. Novellen* (1910); *Aufstieg R., Religion u. Kosmos* (1912): en ellas expone una concepción filosófica panteísta; *Miese*, novela (1912); *Verhaeren: Hohe rhyth*, traducción (1912); *Mutter Lise*, novela (1914); *Prof. Plassmann u. d. Sonnenfleckenphänomen* (1915), y *Mill*, cuento (1920).

SCHLAGDENHAUFFEN (REACTIVOS DE). *Quím. Reactivo de los alcaloides.* Es una solución de ácido selenioso en ácido sulfúrico concentrado. El mismo autor recomienda con el mismo objeto una solución de pirogallol.

Reactivo para distinguir los alcaloides de los glucósidos Es una mezcla de partes iguales de tintura de guayaco y solución saturada de cloruro mercúrico; toma color azul con los alcaloides y no con los glucósidos.

SCHLÄGEL Ó SCHLÄGL. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. del Mühl, distrito y á 6 kms. N. de Rohrbach: 250 h. (1,500 con el municipio). Arboricultura; biblioteca y colección de pinturas. Est. f. c.

SCHLAGENDORF. *Geog.* V. SZALOK.

SCHLAGGENWALD Ó SCHLAKENWALD. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. y á 13 kms. E. de Falkenau, con alrededores poblados de espesos bosques. Est. del f. c. secundario Schoenwehr-Elbogen. Fab. de porcelana, botones y alfombras de coco; cervecerías y fundición de estaño; unos 5,000 h.

Bibliogr. Reyer, *Staedtisches Leben im 16. Jahrhundert. Kulturbirder aus der freien Bergstadt* (Leipzig, 1904).

SCHLAGINHAUSEN (OTÓN). *Biog.* Antropólogo suizo, n. en Sankt Gallen en 1879. Terminados sus estudios, fué (1901-05) auxiliar del Instituto de Antropología de la Universidad de Zurich; desde 1905 hasta 1906. colaborador científico del Museo de Etnografía de Berlín; desde 1906 hasta 1911, auxiliar del Museo Antropológico de Zwinger, de Dresde; desde 1911 hasta 1917, profesor suplente de antropología de la Universidad de Zurich, y desde 1917, profesor titular de la misma. Fué presidente del *Kuratorium* de la fundación *Julius Klaus*. Ha publicado: *Ueber d. Pygmäenfrage in Neuguinea* (1914); *Anthropometr. Untersuchungen an Eingeborenen in Deutsch-Guinea* (1914); *Sozialanthropologie und Krieg* (1916); *Bastardierung und qualitä sänderung* (1920); *Reisen und Forsch. in des melanes. Südgee* (1920), y gran número de artículos en varias revistas de antropología y etnografía.

SCHLAGINSTRUMENTEN. *Mús.* Voz alemana con que se designan los instrumentos de percusión, como timbales, tambores, platillos, panderetas, etcétera. En español, *batería*.

SCHLAGINTWEIT. *Biog.* Nombre de cinco hermanos naturales de Munich, famosos por sus viajes y exploraciones científicas, hijos del oftalmólogo y consejero privado José Schlagintweit (V.) Los tres mayores, Hermán, Adolfo y Roberto fueron agraciados con nobleza hereditaria en 1859, por el rey de Baviera. Hermán, n. en Munich el 13 de Mayo de 1826 y m. allí mismo el 19 de Enero de 1882, y Adolfo, n. en Munich el 9 de Enero de 1829 y m. en Kaschgar el 27 de Agosto de 1857, consagraron su actividad, desde 1846, á la exploración de los Alpes. Véanse sus obras: *Untersuchungen ueber die physikalische Geographie der Alpen* (Leipzig, 1850) y *Neue Untersuchungen* (Leipzig, 1854). En 1851 habilitóse Hermán en Berlín para la meteorología y la física, y en 1853 Adolfo para la geología. Por mediación de Alejandro von Humboldt recibieron los tres hermanos (1853), del rey de Prusia y de la Compañía de las Indias orientales inglesas, el encargo de hacer un viaje científico á la India y al país del Himalaya; por Egipto llegaron (1854) á Bombay y desde allí, por varios caminos y á través del Deccan, pasaron á Madrás. En 1855 Adolfo y Roberto partieron á las provincias del Norte, exploraron los altos pasos sobre el Himalaya Central, llegando á Ibi Gamin (6,788 metros de altura), la mayor altura alcanzada hasta entonces por explorador alguno. El invierno lo pasaron ocupados en la exploración de la India Central y Meridional, reuniéndose (Abril de 1856) en Simla, con Hermán, quien entre tanto había recorrido Sikkim y Assam. Mientras Hermán y Roberto, disfrazados, escalaban el Karakorum y (los primeros entre los europeos) el Kwenlun, Adolfo se dirigía al Tibet Occidental. En Noviembre de 1856 se encontraron de nuevo los hermanos SCHLAGINTWEIT en Rawalpindi á orillas del Indo y luego volvieron á separarse. Roberto cruzó el país del Indo, y por la primavera de 1857 embarcó para Europa. Hermán visitó el Nepal y luego tomó la vuelta desde Calcuta por Ceylán, reunióse en Egipto con Roberto y desembarcó en Trieste (Junio de 1857). Adolfo exploró aún los montes limítrofes del Afganistán, ascendió luego al Karakorum y Kwenlun, pero fué detenido en Jarkand, llevado á Kaschgar y allí decapitado. En el lugar de su ejecución la Sociedad imperial rusa de Geografía hizo levantar un monumento en 1888. Hermán y Roberto se domiciliaron primero en Berlín, compraron luego el castillo de Jaegersburg en Forchheim y depositaron allí sus colecciones de etnografía é historia natural, compuestas de 14,777 números y que después de su muerte se repartieron, destinándose las piezas etnográficas (1,400 números) al Museo de Etnografía *(Vorlkermuseum)* de Berlín, y á Munich, y el resto á otros establecimientos científicos. La obra más meritoria llevada á cabo por los hermanos SCHLAGINTWEIT en la exploración de la India y Alta Asia *(Hochasien)* consistió en el gran número de ilustraciones que facilitaron, enriqueciendo extraordinariamente el caudal científico de la etnografía. Hermán, por su ascensión al Kwenlun en 1864, recibió el sobrenombre de *Sakünlünski*. Los resultados de los viajes de los tres hermanos por la India constan en la obra *Results of a scientific mission to India and High Asia* (4 vol. con atlas; Leipzig, 1860-66), á base de la cual Hermán publicó: *Reisen in Indien und Hochasien* (4 vol.; Jena, 1869 á 1880). Roberto n. en Munich el 27 de Octubre de 1833 y m. en Giessen el 6 de

Junio de 1885; fué desde 1863 profesor de Giessen, y por dos veces (1869 y 1880) viajó por la América del Norte hasta California, y publicó: *Dei Pacific Eisenbahn* (Colonia, 1870); *Kalifornien* (Colonia, 1871); *Die Mormonen* (Colonia, 1874; 2.ª ed., 1877); *Santa-Fe und Südpacificbahn* (Colonia, 1884); *Die Pazifischen Eisenbahnen in Nordamerika*, suplemento á las *Petermann's Mitteilungen* (1886), etc. El cuarto de los hermanos SCHLAGINTWEIT, Eduardo, n. el 23 de Marzo de 1831 y m. el 10 de Julio de 1866 en el campo de batalla en Kissingen, como capitán de estado mayor del Ejército bávaro; tomó parte (1860) en la guerra hispano-marroquí, y publicó: *Der spanisch-marokkanische Krieg 1859-1860* (Leipzig, 1863). El quinto de los hermanos SCHLAGINTWEIT, Emilio, n. el 7 de Julio de 1835 y murió el 20 de octubre de 1904, como presidente de distrito *(Bezirksamtmann)* y consejero gubernamental de Zweibrücken; fué miembro de la Academia de Ciencias de Baviera y además de la jurisprudencia abrazó el estudio de las lenguas índicas, especialmente las del Tibet, y dió á la estampa excelentes obras sobre orientalismo, tales como: *Buddhism in Tibet* (Londres, 1863); *Die Koenige von Tibet* (Munich, 1865); *Die Gottesurteile der Inder* (Munich, 1866); *Indien in Wort und Bild* (Leipzig, 1880-81); *Die Berechnung der Lehre*, extracto del *Sureçamatibhadra tibetano* (Munich, 1896), etc.

Bibliogr. V. el artículo *Schlagintweit* de Emil, en la *Allgemeine Deutsche Biographie* (Leipzig, 1890).

SCHLAGINTWEIT (GUILLERMO AUGUSTO JOSÉ). *Biog.* Oftalmólogo alemán, padre de los cinco célebres naturalistas y viajeros, n. en Regen el 8 de Diciembre de 1792 y m. en Munich el 11 de Agosto de 1854. Estudió medicina en Landshut, donde se doctoró en 1816, estableciéndose en Munich. Allí fué médico de la beneficencia, director de un consultorio privado para las enfermedades de los ojos y consejero del reino de Baviera. Se le debe: *De cataractorum origine* (Landshut, 1816); *Ueber den gegenwärtigen Zunstadt der Künstlichen Papillenbildung in Deutschland* (Munich, 1818); *Practische Erfahrungen und Berbachtungen über die epidemische Brechruhr in München* (Munich, 1837); *Jahresbericht über die Privat-Heil-Anstalt für Augenkranke* (Munich, 1839), y *Jahresberichi über die Heilanstalt fur Augenkranke* (Munich, 1854).

SCHLAGINTWEIT (MAX). *Biog.* Militar y escritor bávaro, n. en 1849. Hijo del famoso oftalmólogo de Munich, frecuentó la Academia de Cadetes, ingresó (1869) en la artillería bávara, tomó parte en la campaña de 1870-71; en 1882-86 fué profesor de la Escuela de Guerra de Munich, y en 1894 perteneció al gran cuartel general en Berlín; en 1895 pidió permiso para emprender un viaje para fines científicos y coloniales, habiéndolo conseguido, y como fruto del mismo publicó algunas de las obras que se citan: *Geschichte des Königlich bayrischen 2. Fussartillerie-Regiments und seiner Stammabteilungen* (Munich, 1892); *Deutsche Kolonisations bestrebungen in Kleinasien* (Munich, 1900); *Kuffsteins Kriegsjahre. 1504, 1703, 1809* (fascículo 12, *Darstellungen aus der bayrischen Kriegs-und Heeresgeschichte*, Munich, 1903); *Verkehrswege und Verkehrsprojekte in Vorderasien* (Berlín, 1906); *Afrikanische Kolonialbahnen* (Munich, 1907), etc.

SCHLAGINTWEITIA. f. *Bot.* Género fundado por Grisebach y que se incluye hoy en *Hieracium* L., en la familia de las compuestas.

SCHLÄGL. *Geog.* V. SCHLÄGEL.

SCHLAGSDORF. *Geog.* Ald. de Alemania, en territorio del antiguo principado de Ratzeburg, dependiente del Est. de Mecklenburgo Strelitz, sit. á 5 kilómetros NE. de Ratzeburg, en el extremo NO. de un pequeño lago y á la salida de un emisario de éste que va á parar al lago de Ratzeburg. Cuenta unos 600 h.

SCHLAGZITHER. *Mús.* Cítara alemana de 4 cuerdas, para el canto, y 17 para el acompañamiento.

SCHLAINING. *Geog.* V. SZALONAK.

SCHLAKAU. *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en la antigua Silesia Austriaca, dist. y á 6 kms. OSO. de Oppawa (Troppau), sit. á oril. de un afl. del Oppa, que, á su vez, des. por la izq. en el Oder; 1,200 h. Cría de ganado; industrias.

SCHLAKENWERTH. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Carlsbad (Karlovy Vary), á oril. del Wistritz y en la l. f. Praga-Eger y Schlakenwerth-Joachimstal. Templo parroquial de estilo gótico; antiguo colegio de religiosos escolapios, hoy castillo del gran duque de Toscana, con hermoso parque. Industrias de cerveza, porcelana, celulosa y de cueros. 2,500 h.

SCHLAN. *Geog.* Nombre alemán de Slany (Checoeslovaquia). V. SLANY.

SCHLANDERS. *Geog.* Pobl. del Tirol italiano, en el Vintschgau, sit. en la marg. izq. del Etsch, en la l. f. Meran-Mals. Iglesia de estilo gótico, un castillo (Schlandersberg) y convento de Capuchinos; 1,200 habituntes, alemanes. Al N. de la población se halla el Schlandernauntal frente al Salurnspitze (pico de Salurn), de 3,435 m. de altitud, perteneciente á los Alpes Oetztaler. Al S se hallan las canteras de mármol de Göflan.

SCHLANGENBAD ó KARLSTALER BAD. *Geog.* Balneario de Alemania, en Prusia, prov. de Hesse Nassau, regencia de Wiesbaden, círc. del Untertaunus, sit. en un pintoresco y boscoso valle del Taunus, en la l. f. Eltville-Schlangenbad, á 310 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; 400 h. Las aguas medicinales de SCHLANGENBAD (de 29 á 30°) son muy indicadas contra la parálisis, el histerismo, la neuralgia, las enfermedades cutáneas, reumatismo, gota, procesos inflamatorios de los órganos abdominales y depresión senil. El número de bañistas que acuden á SCHLANGENBAD es de unos 2,500 cada año. El nombre de SCHLANGENBAD deriva del reptil llamado en zoología *Coluber* [illegible].

Bibliogr. Bertrand, *Schlangenbad und seine Warmquellen* (Heidelberg, 1878).

SCHLANSTEDT. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Oschersleben. Templo evangélico; fab. de alcohol; unos 2,200 h.

SCHLAPANITZ. *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en Moravia, círc., dist. y á 10 kms. ESE. de Brno (Brünn), sit. á oril. del Goldbach, tributario izq. del Schwarzawa, que, á su vez, afluye al Thaya, de la cuenca del Morava ó March; unos 2,500 h. Est. del f. c. de Brno á Prerau.

SCHLATER (FELIPE LUTLEY). *Biog.* Zoólogo inglés, n. en 1829. Estudió Derecho en Oxford; desde 1855 trabajó en Lincoln's Inn, y en 1859 fué nombrado secretario de la Sociedad de Zoología de Londres. Se le tiene por el sistematizador más notable de los vertebrados, especialmente de las aves. Débesele: *Catalogue of american birds* (Londres, 1862); *Zoological sketches* (Londres, 1861-62); *Jacamars and puffbirds (Galbulidae and Buconidae*, Londres, 1880), y *Guide to the gardens of the Zoological Society of London*. También dirigió la primera serie del *Ibis* y la *Natural History Review*. Desde 1877 hasta 1882 fué secretario general de la *British Association for the Advantage of Science*.

SCHLATTEN. *Geog.* Ald. de Austria, prov. de Baja Austria, círc. de Unter Wienerwald, dist. y á 17 kilómetros S. de Wiener-Neustadt; sit. en las márgenes de un tributario de Pittenbach, afl. der. del Leitha; unos 2,000 h. (con el municipio).

SCHLATTEN. *Geog.* V. SLATINA.

SCHLATTER. (ADOLFO). *Biog.* Teólogo evangélico suizo, n. en Sankt Gallen en 1852. Cursó en las Universidades de Basilea y Tubinga; en 1875 fué nombrado administrador del diaconado de Neumünster (Zurich),

en 1877 párroco de Kesswil. Más tarde desempeñó varias cátedras, habiendo obtenido la de teología sistemática de la Universidad de Berlín (1893-98), que abandonó para ocupar la análoga en la Universidad de Tubinga. Débesele: *Der Glaube im Neuen Testament* (3.ª ed., 1904); *Einleitung in die Bibel* (3.ª ed., 1901); *Erläuterung z. Neuen Testament* (1919-21); *Zur Topographie und Geschichte Palästinas* (1893); *Geschichte Israels von Alexander dem Grossen bis Hadrian* (2.ª ed., 1906); *Die Geschichte des Christus* (2.ª ed., 1920); *Die Christliche Ethik* (1914), etc.

SCHLATTER (EDGARDO). *Biog.* Arquitecto suizo, n. en Solothurn en 1857. Cursó en el *Polytechnikum* de Zurich y luego en el de Stuttgart, y más tarde en la Escuela de Bellas Artes de París. Trabajó en la oficina Pascal y tomó parte en los trabajos de construcción de la Academia de Medicina de Burdeos, como también en los de los municipios de Beaune y Constantina. A su regreso (1886) trabajó en Berna y Biel y desde 1888 hasta 1907 fué prefecto de Obras públicas de Solothurn. Como arquitecto particular se le deben la villa Munzinger y la Clínica del doctor Pfähler. Ha escrito: *Denkschrift zur Eröffnung von Museum und Saalbau der Stadt Solothurn im Jahre* (1902); *Die St. Ursus-Kathedrale in Solothurn* (1914), y *Baugeschichtliches über die Stadtbefestigungen von Solothurn* (1921).

SCHLATTER (GUILLERMO). *Biog.* Párroco y escritor suizo, n. en Sankt Gallen en 1865. Terminados los estudios, que hizo en las Universidades de Basilea, Erlangen y Greifswald, fué vicario de la colonia evangélica de Madrid (1888-89); desde 1889 hasta 1892, pastor de los fieles evangélicos de lengua alemana de Newcastle-on-Tyne; desde 1892 hasta 1901, párroco de Merishausen; desde 1901 hasta 1908, párroco de la comunidad evangélica de Sankt Gallen y Appenzell, y desde 1908 hasta 1911, profesor de teología de la Escuela de predicadores de Basilea. Se le debe: *Geschichte der Basler Mission* (1916); *Die chines. Fremden- u. Christenverfolgung im Sommer 1900* (Basilea, 1901); *Die gegenwärtige Erwartung in China* (1910); *Rudolf Lechler* (1911); *Die Mission als Nothelferin* (1912); *Was Gott den Vätern war* (1918); *Wegmarken* (1908); *Lichtbilder* (1913); *Die Märtyrer-Gemeinde v. Sevilla* (Basilea, 1896); *Die Brüder Alfonso und Juan de Valdés* (Basilea, 1901); *Joh. Calvin* (Basilea, 1909).

SCHLATT-HALSEN. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cant. y á 5 kms. NNO. de Appenzell Rhodes Interior, sit. cerca del río Sitter, afl. der. del Thur, entre montes de 700 á 1,000 m. s. n. m.; unos 1,500 h., en dos aldeas principales.

SCHLAWA. (En eslavo, *Slawe.*) *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, dist. de Freystadt, sit. junto al lago de Schlawa. Templos católico y evangélico. Fab. de alcohol y de derivados de la leche; 800 h.

SCHLAWE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Pomerania, regencia de Köslin, sit. á oril. del Wipper, punto de empalme de las l. f. Praust-Karthaus y Zollbrück-Rügenwalde. Templo evangélico, sinagoga. Fundición de hierro, fab. de cerveza, molinos harineros, talleres de aserrar madera, cría de ganado; unos 7,000 h., en su mayor parte evangélicos.

SCHLAWIN (ALT-). *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Pomerania, regencia de Köslin, á 11 kilómetros O. de Schlawe, sit. á oril. del Motze, afluente izquierdo del Wipper; unos 1,500 h.

SCHLEBUSCH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Düsseldorf, dist. de Solingen, á oril. del Dhüne, punto de empalme de las líneas férreas Gruiten-Mülheim a. Rh. y Speldorf-Mülheim a. Rh. Templos católico y evangélico; fáb. de tejidos y de guadañas y explosivos; unos 5,000 h. Cerca de la población, el palacio Morsbrvich, con gran parque y capilla objeto de peregrinaciones.

SCHLECHT (José). *Biog.* Pedagogo y escritor católico alemán, n. en Wemding en 1857. Cursó la carrera eclesiástica en Eichstätt y luego en la Universidad de Munich. Cura de Eichstatt en 1885-89, lo fué (1890-91) del Campo santo alemán en Roma y director del Instituto de la Sociedad Görres en la misma ciudad. En 1902 obtuvo una cátedra en el *Lyzeum* de Freising. Débesele: *Poesie d. Sozialismus* (1883); *D. kl. Annalen d. K. Zeib* (1887); *Text z. Jahresmappe d. dtsch. Ges. f. christl. Kunst* (1895); *D. Pfalzgrafen Philipp u. Heinrich als Bischöfev. Freising* (1898); *Doctrina XII Apostolorum* (1900); *D. Apostellehre in d. Liturgie d. kathol. Kirche* (1901); *Bayerns Kirchenprovinzen* (1902); *D. Leben Jesu* (1902); *Andrea Zamometic I* (1903); *Kalender bayr. und schwab. Kunst* (1903-21); *K. Leibs Briefwechsel und Diarien* (1909); *Pius III u. d. dtsch. Nation* (1913); *Dr. Joh. Ecks Anfänge* (1915); *Monument. Inschr. i. Freising. Dom* (1916); *Annales Frisingenses* (1918), etc. SCHLECHT es coeditor de *D. Kath. Kirche und ihre Diener* (II); *Eichstätt Kunst* (1901); *Kirchl. Handlex.* (1907); *Hist. Forschungen u. Quellen*, etc.; consejero de la Sociedad Görres y miembro presidente de la *Dtsche. Ges. f. christl. Kunst.*

SCHLECHTA-WSSEHRD (OTTOKAR, BARÓN DE). *Biog.* Orientalista austriaco, n. en Viena el 20 de Julio de 1825 y m. en la misma ciudad el 18 de Diciembre de 1894. Estudió en la Academia de Estudios orientales; de 1848 á 1860 fué intérprete en Constantinopla; en 1861 fué nombrado director accidental de la mencionada Academia; de 1870 á 1874 ejerció el cargo de cónsul general en Bucarest, y unos años después fué nombrado ministro plenipotenciario en Persia. SCHLECKTA-WSSEHRD fué uno de los más eminentes conocedores de las literaturas persa y turca. Sus publicaciones más notables son: *Der Fruhlingsgarten von Dschanti*, texto persa con la traducción al alemán (Viena, 1846); *Der Fruchtgarten von Saadi*, traducción compendiada (Viena, 1852; *Ibra Jemîns Bruchstücke* (Viena, 1852; 2.ª ed., Stuttgart, 1879); *Iusuf und Suleicha*, por Firdusi (alemán, Viena, 1889), y *Moralphilosophie des Morgenlandes*, traducción de los poemas persas (Leipzig, 1892). Además de esto, escribió: *Die osmanischen Geschichtschreiber der neuern Zeit* (Viena, 1856); *Die Kämpfe zwischen Persien und Russland in Transkaukasien seit 1804-1813* (Viena, 1864), y *Die Revolutionen in Konstantinopel in den Jahren 1807 und 1808* (Viena, 1882). Merece especial atención lo escrito por él en lengua turca *Europäische Völkerrecht* (Viena, 1847-48) y *Manuel terminologique français-ottoman* (Viena, 1870).

SCHLECHTENDAL (DIETRICH FRANCISCO LEONARDO DE). *Biog.* Botánico alemán, n. en Xauten el 27 de Noviembre de 1794 y m. en Halle el 12 de Octubre de 1866. Estudió en Berlín; en 1819 fué nombrado conservador del Herbario Real; en 1828, profesor de botánica y en 1833 director del Jardín Botánico de Halle. Escribió: *Animadversiones botanicae in Ranunculaceas* (Berlín, 1819-20); *Adumbrationes plantarum* (Berlín, 1825-32; contiene *Filices capenses); Flora Berolinensis* (Berlín, 1823-24); *Hortus Hallensis* (Halle, 1841); *Flora von Deutschland*, con Langethal y Schenk (Jena, 1841-1864; 5.ª ed., Gera, 1880-1887), y *Abbildung und Beschreibung aller in der Pharmacopaea borussica aufgeführten Gewächse* (Berlín, 1830-37). También publicó las revistas *Linnäa* (Halle, desde 1826) y *Botanische Zeitung*, con Hugo de Mohl (Berlín y Leipzig, desde 1843).

SCHLECHTENDALIA. f. *Bot.* Género fundado por Lessing y que comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las mutisieas y subtribu de las mutisinas, con anteras no apendiculadas, vilano escamoso, hierbas vivaces con hojas radicales estrechas, paralelinervias, y las del tallo en forma de escapo, opuestas ó, á veces, ternadas y soldadas en la base. La única especie, *Sch. luzulifolia*, es de Montevideo y Bra-

sil. || El género de Sprengel es sinónimo de *Mollia* Mart. en la familia de las tiliáceas. El de Willdenow se refiere á *Dysodia glandulosa* ó *Adenophyllum coccineum*, compuesta, de Méjico.

SCHLEGEL. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Breslau, círc. de Neurode, sit. en una hondonada, al pie del Neurodia y en la línea férrea Schlegen-Wünschelburg, á 420 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; minas de hulla y piedra refractaria, canteras de greda. Industrias de vidrio, de tejidos y de cerveza; 4,000 h. Al O. el Allerheiligenberg (648 m. de altura) con santuario.

SCHLEGEL (AUGUSTO GUILLERMO). *Biog.* Crítico, poeta, filólogo y orientalista alemán, n. en Hannóver el 8 de Septiembre de 1767 y m. en Bonn el 12 de Mayo de 1845. Era hijo del poeta y predicador Juan Adolfo. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal y los continuó en Gotinga. En 1787 obtuvo un premio de la Sociedad Filológica. Fué preceptor en casa del banquero Muilman, y con éste pasó en Amsterdam algún tiempo (1791-95) y luego volvió á Hannóver, de donde se trasladó á Jena y se casó con Carolina Michellis, hija de su profesor y viuda de un tal Böhmer. Colaboró en las *Obras* de Schiller y en el *Musenalmanach*, como poeta, y, como crítico, en el *Algemeine Litteratur-Zeitung*, de Gotinga. En 1798 publicó las *Disertaciones sobre la geografía homérica*, y en el mismo año un índice para el *Virgilio* de Heyne. Desde ese año hasta 1801 desempeñó una cátedra en la Universidad de Jena, donde conoció á Goethe y Schiller y fundó en esta ciudad, con la colaboración de su hermano, Carlos Guillermo Federico, *El Ateneo*. Tradujo, desde 1797 hasta 1810, á Shakespeare, Calderón *(Spanisches Theaters)*, Dante, Guarini, Cervantes, Camoens, etc., y contribuyó en gran parte al movimiento romántico. En 1801 fué á Berlín, donde dió lecturas sobre literatura y arte. En Mayo de 1803 se separó de su esposa, que á poco casó con el filósofo Federico Guillermo José Schelling, y á partir del año siguiente vivió con M^me^ Staël, con la cual estuvo en Italia, en Francia, en Suecia é Inglaterra; luego, en 1806, vivió con ella en Auxerre y en Ruán, en 1807 en Aubergenville (Sena y Oise), en el castillo de Acosta. Durante este tiempo publicó las *Consideraciones sobre la civilización en general y sobre el origen de la decadencia de las religiones* (1805) y la *Comparación de la «Fedra» de Racine y la de Eurípides*. En 1807, viviendo aún con M^me^ Staël, encontró á su ex esposa Carolina con Schelling en Munich; dió lecturas en todas las ciudades por donde pasó, Dresde, Weimar, Viena, y en esta ciudad obtuvo gran triunfo en 1808. Expulsado en 1811 de Suiza y de todo el Imperio francés, á consecuencia de una denuncia de Capelle, prefecto de Ginebra, se instaló, siempre con M^me^ Staël, en las cercanías de Ginebra, pero no tardaron en marcharse á Rusia y Suecia. En Estocolmo conoció SCHLEGEL á Bernadotte, del que fué secretario durante las campañas de 1813-14. Entonces escribió: *Sobre el sistema continental y sobre sus relaciones con Suecia* y *Cuadro del Imperio francés en 1813*. En Abril de 1814 fué ennoblecido por el emperador Fernando III; después de la despedida de Fontainebleau volvió á Francia por Inglaterra, pero al regresar el emperador Napoleón de la isla de Elba, regresó á Coppet; en 1815 acompañó en su viaje á Italia á M^me^ Staël con su nuevo esposo, Juan de Rocca, y en Florencia escribió: *Carta sobre los caballos de bronce de la basílica de San Marcos en Venecia* (1816, tirada de 100 ejemplares) y volvió á Coppet en el verano de 1816. El invierno siguiente lo pasó en París. El 14 de Julio de 1817 murió M^me^ Staël. En 1818 se casó con Sofía Paulus, y desde entonces fijó su residencia en Bonn, dedicándose casi exclusivamente á los estudios orientalistas; debidos á ellos fueron sus viajes en 1823 á Francia é Inglaterra. Fundó la *Indische Bibliothek* de Bonn (1820-30), publicó el *Bhagavat-Gita* (1823), el *Ramayana* (1829), las *Reflexiones sobre el estudio de las lenguas asiáticas* (1832) y otros muchos escritos en francés. Una de sus obras más notables es su *Blumensträusse ital. spanische fund portuguesis che poesie* (Berlín, 1804) y su estudio *Ueber dramatische Kunst und Literatur* (Upsala, 1817). En sus últimos años, SCHLEGEL rectificó en gran parte las teorías que sostuvo en su juventud y acabó por combatir á sus amigos de aquella época: Goethe, Schiller y su propio hermano Carlos Guillermo Federico. Llamado á Berlín al advenimiento de Guillermo IV (1841), permaneció algún tiempo en la capital prusiana, pero regresó á Bonn, donde murió. Sus obras *(Sammliche Werke)* fueron publicadas por Boëking en 12 volúmenes (Leipzig, 1846-1847). Las que escribió en francés forman tres volúmenes (Leipzig, 1846), y su *Opuscula Latina*, un volumen (Leipzig, 1848).

Bibliogr. Jacobo Minor ha publicado las *Vorlesungen* (lecturas) de Augusto SCHLEGEL (Heilbronn, 1884); *Cartas* de Schiller y de Goethe, dirigidas á Augusto SCHIEGEL, que aparecieron en 1846 en Leipzig; las de su hermano fueron publicadas por el doctor Oscar Fr. Walzel (Berlín, 1890); en la *Revue des Deux Mondes* un artículo anónimo (1.° de Octubre de 1846) y otro de Galusky (1.° de Febrero del mismo año); lady Beenerhaselt, *Frau von Stael, ihre Freunde Bedeutung in Politik und Literatur* (3 vol., Berlín, 1887-89); en la *Revue des Deux Mondes: Les premiers romantiques allemands* (1.° de Septiembre de 1890), artículo de Levy-Bhrüe.

SCHLEGEL (DOROTEA). *Biog.* escritora alemana, esposa de Federico Schleger, nacida en Berlín el 24 de Octubre de 1763 y muerta en Francfort el 3 de Agosto de 1839. Sus obras literarias, editadas por su esposo, son: *Florentin*, novela sin concluir (Leipzig, 1801); *Sammlung romantischer Dichtungen des Mittelalters* (Leipzig, 1804); una adaptación de *Loher und Maller* (Francfort, 1805) y la traducción de la *Corine* de Mme. Staël (Berlín, 1808).

Bibliogr. Raich, *Dorothea von S. und deren Söhne Johannes und Philipp Veit. Briefwechsel* (Maguncia, 1881); Deibel, *Dorothea S. als Schriftstellerin* (Berlín, 1905).

SCHLEGEL (FEDERICO). *Biog.* Crítico, filólogo y poeta alemán, hermano de Augusto Guillermo, n. en Hannóver el 10 de Marzo de 1772 y m. en Dresde el 12 de Enero de 1829. Al principio se dedicó al comercio y empezó su aprendizaje en Leipzig; pero después se decidió por el estudio, al que se entregó de lleno en Gotinga con su hermano y desde 1791 en Leipzig. En 1793 dejó la jurisprudencia, á la que debía dedicarse, para vivir exclusivamente de la literatura y del arte. Entre todos los estudios prefirió el de la antigüedad griega; su ideal era entonces llegar á ser el *Winkelmann de la literatura helénica;* pero no llegó á salir de brillantes promesas. En 1794 se trasladó á Dresde, donde publicó su ensayo, lleno de ideas, *Von den Schulen der griechischen Poesie*, al que siguieron otros trabajos similares. En 1796 fué á Jena á unirse á su hermano y también allí se ocupó en estudios literarios y filosóficos. Se malquistó con Schiller por el tono ofensivo de sus *Rezensionen;* en cambio, fué partidario entusiasta de Fichte y de Goethe. En Julio de 1797 fué á Berlín y publicó con su hermano el *Athenäum*, en el que dió publicidad á sus *Fragmente*. En éstos expuso la teoría de una poesía romántica nueva, «única que es infinita, única que es libre y



Federico Schlegel

reconoce como primera ley que el albedrío del poeta no soporta ley alguna sobre sí mismo». En Berlín conoció á Dorotea, hija de Moisés Mendelssohn y esposa del mercader judío Simón Veit, la cual se enamoró de él y en 1798 se separó de su marido y desde entonces vivió en compañía de SCHLEGEL. La novela *Lucinde* (sin terminar), algo concupiscente y poco meditada (1.ª parte, Berlín, 1799), y *Vertrauten Briefen über Schlegels Lucinde* de Schleiermacher (Leipzig, 1907), reflejan aquel período de su vida (Rouge, *Erläuterungen zu F. Schlegels Lucinde*, Halle, 1905). En Agosto de 1800 fué nombrado en Jena catedrático auxiliar; en 1802 fué á Dresde y desde allí á París para estudiar las colecciones de obras de arte. Antes había hecho algunos ensayos en el campo de la tragedia; pero su *Alarkos* (Berlín, 1802), á pesar del apoyo de Goethe, fué rechazado en la primera representación en Weimar. En París se aplicó intensamente al estudio del persa y el indio y después fundó el periódico *Europa*. En Abril de 1804 se casó con Dorotea, que poco antes se había convertido al protestantismo, y después, invitado por los hermanos Boisserée, se trasladó á Colonia, donde dió conferencias de filosofía. Allí, á causa de su disposición esencialmente romántica, se le desarrolló una inclinación de día en día más decisiva hacia el catolicismo, hasta que, al fin, en Abril de 1808, abrazó, con Dorotea, la religión católica. En el mismo año apareció, como maduro fruto de sus estudios orientales, el *Sprache und Weisheit der Inder*, que dió también fructuosas excitaciones á la ciencia comparada del lenguaje. Poco después pasó á Viena, donde en 1809 fué colocado en calidad de secretario y colaborador literario en la Chancillería de la corte y del Estado, con el título de consejero áulico. Las vibrantes proclamas que en 1809 publicaron el alzamiento de Austria salieron de su pluma: en el cuartel general del archiduque Carlos redactó la *Österreische Zeitung (Armeezeitung)*. Después de la desastrosa conclusión de la paz en el otoño de 1809, cayó en resignado pesimismo; se unió más estrechamente aún á la Iglesia, contra la opinión de otros más intolerantes, como resultado de las conferencias históricas y literarias dadas por él en Viena en el invierno de 1812 y que se vieron muy concurridas. En su *Geschichte der alten und neuen Literatur* (Viena, 1815), hubo de retractarse de muchas cosas que antes había defendido con entusiasmo y, para él, los poetas románticos más grandes llegaron á serlo Dante y Calderón, en lugar de Goethe. En 1814 fué nombrado caballero de la Orden pontificia de Cristo; de 1815 á 1818 ejerció el cargo de consejero en la legación de la Dieta austriaca en Francfort. En 1819 fué con Metternich á Italia. De allí volvió á Viena, donde se dedicó exclusivamente á trabajos literarios y, entre otros, publicó el periódico *Concordia* (1820-23), que tenía por objeto aconsejar el regreso de todas las confesiones al regazo de la Iglesia católica, única santificante; después la *Philosophie des Lebens*, y en 1827 volvió á dar en Viena conferencias sobre la filosofía de la historia, y en el otoño de 1828 fué á Dresde, donde inauguró un curso sobre filosofía del lenguaje y de la palabra, que fué interrumpido por su muerte. La colección de todas las obras de SCHLEGEL se publicó en vida del autor (Viena, 1822-25); en 1829, año de su muerte, se publicaron en Viena sus Conferencias sobre filosofía de la historia, en las que se incluyeron las conferencias filosóficas de los años 1804 á 1806, editadas por Windischmann en Bonn (1836). Feuchtersleben dió á luz una nueva edición de todas las obras de SCHLEGEL (Viena, 1846). Los *Prosaischen Jugendschriften* fueron editados por Minor (Viena, 1882). Walzel publicó en Berlín (1890) las *Friedrich Schlegels Briefe an seinen Bruder August Wilhelm* (cartas de Federico á su hermano Augusto, con el cual colaboró lealmente en la primera mitad de su vida; pero después surgió entre ellos un desvío cada vez más decisivo).

Bibliogr. Haym, *Die romantische Schule* (Berlín, 1869, reimpreso en 1902); *Aus Schleiermachers Leben* (Berlín, 1858-63); Rouge, *Frédéric S. et la genèse du romantisme allemand* (París, 1904); Lerch, *F. Schlegels philosophie Anschauungen* (Erlange, 1906); Glawe, *Die Religion F. Schlegels* (Berlín, 1906); *Scholl, F. S. und Goethe, 1709-1802* (Cambridge, 1906).

SCHLEGEL (GERMÁN). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Altenburgo en 1804 y m. en Leyden el 17 de Enero de 1884. Fué director del Museo Imperial de esta última ciudad. Escribió: *Essai sur la physionomie des serpens* (Amsterdam, 1837); *Kritische Übersicht der europäischem Vögel* (Leyden, 1844); *Traité de fauconnerie*, con Wulverhorst (Leyden, 1846); *De Vogels van Nederland* (Haarlem, 1860; 2.ª ed., Amsterdam, 1877-1878); *Monographie des Loxiens*, con Bonaparte (Leyden, 1850); *Museum d'histoire naturelle des Pays-Bas*, con Goffin (Leyden, 1862-67); *De Vogels van Nederlandsch. Indie* (Haarlem, 1863-66; nueva ed., Leyden, 1876). También escribió en parte de mamíferos, aves, reptiles y peces para la *Fauna japonica* de Siebolds, y suministró valiosos informes acerca del plumaje y de los pasos de las aves, sobre el orangután, etc.

SCHLEGEL (JUAN ADOLFO). *Biog.* Poeta y orador alemán, hermano de Juan Elías, n. en Meissen en 1721 y m. en Hannóver en 1793. Estudió en Leipzig. En 1751 fué nombrado profesor de Pforta; en 1754 pastor y profesor de Zerbst, y en 1759 pastor y en 1775 consejero consistorial y superintendente de Hannóver. Colaboró con más actividad que suerte en *Bremische Beiträge*. De sus obras poéticas no se conservan sino algunos cánticos religiosos. Publicó también una traducción de Batteux: *Einschränkung der schönen Künste auf einen Grundsatz* (Leipzig, 1759).

SCHLEGEL (JUAN ANDRÉS). *Biog.* Médico alemán de la segunda mitad del siglo XVII. Ejerció su profesión en Erfurt, y escribió: *Dissertatio de phthisi* (Jena, 1667); *Abhandlungen von der grassirenden epidemischen Seuche* (Weissenfels, 1681); *De venenis et morbus venenosis, eorumque curationibus et alexipharmacis* (Erfurt, 1679); *Von natuerlichen unnaturalichen und widernaturalichen Dingen in Vergleichung der grossen Welt mit dem Menschen der Kleinen Welt*, etc. (Nuremberg, 1686).

SCHLEGEL (JUAN CRISTIÁN TRANGOTT). *Biog.* Médico alemán, n. en Langen Eichstädt el 27 de Noviembre de 1746 y m. en Waldenburg el 19 de Enero de 1824. Al principio ejerció en Langensalza, y después el príncipe de Schoenburg-Waldenburg le nombró su médico y consejero. Escribió: *De metastasi in morbis* (Jena, 1771); *Simsoni de re medica dissertatione IV* (Jena, 1771); *Trochin, de colica Pictonum* (Leipzig, 1771); *Scopoli, de hydragyro Idriensi tentamen* (Jena, 1771); *Klaeskhof* (Jena, 1772); *Rouppe, Abhandlung von Scorbut* (Gotha, 1774); *Teutsches Apothekenbuch* (Jena, 1776) *Medicinische Litteratur für praktische Aerzte* (Leipzig, 1780-86); *Collectio opusculorum selectorum ad medicinam forensen spectatium* (Leipzig, 1784); *Lieutaud historia anatomica-gallica* (Langensalza, 1786-1802); *Sylloge selectorum opusculorum de mirabili sympathia quae partes inter diversas corporis humani intercedit* (Leipzig, 1787); *Neue medicinische Litteratur* (Leipzig, 1787-1794); *Thesaurus materiae medicae et artis pharmaceuticae* (Leipzig, 1793); *Sylloge operum minorum praestantiorum and artem obstetriciam spectantium* (Leipzig, 1795-96), y *Thesaurus pathologico-therapeuticus, seu de scriptis selectionibus in morbos*.

SCHLEGEL (JUAN ELÍAS). *Biog.* Poeta alemán, n. en Meissen el 17 de Enero de 1719 y m. en Soröe el 13 de Agosto de 1749. Visitó la escuela del convento de Pforta, estudió después el derecho en Leipzig y asistió á las conferencias de Gottsched, al cual trató personalmente. En 1743 marchó á Copenhague en calidad de secretario particular del embajador de Sajonia, y en 1748 fué nombrado profesor de la Academia militar

para nobles recientemente fundada en Soröe. Sus tragedias alejandrinas, de las cuales el *Hermann* (Arminius, 1741) y *Kanut*, son dignas de especial alabanza, significan un notable progreso frente á la escuela gottschediana. En la traducción de *The mourning bride (La novia en duelo)*, de Congreve, conquistó el primer lugar en el drama alemán del yámbico pentámetro. De sus comedias, *Der Triumph der guten Frauen* y *Die stumme Schönheit* le valieron los elogios de Mendelssohn y de Lessing. Sus escritos teóricos valen más que sus poesías; fué el primero que se atrevió á aludir á Shakespeare en el sentido de sincera veneración. Una controversia con el gottschediano Straube (en 1740) sobre la legitimidad del verso en la comedia, lo condujo á minuciosas investigaciones acerca de la naturaleza de la imitación poética. Sus obras se publicaron en Leipzig de 1761 á 1770; Antoniewiez volvió á publicar sus *Obras estéticas y dramáticas* (Heilbronn, 1887).

Bibliogr. C. Wolff, *Joh. Elias Schlegel* (Kiel, 1889); Reutsch, *Johan Elias Schlegel als Trauerspieldichter* (Leipzig, 1890).

SCHLEGEL (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Historiador germano-danés, n. en Meissen el 24 de Noviembre de 1724 y m. en Copenhague el 18 de Octubre de 1780. En 1748 pasó á Dinamarca, donde ejerció largo tiempo el cargo de preceptor. Desde 1757 fué secretario en la Cancillería de Copenhague, en 1760 fué nombrado profesor de historia en la Universidad, y en 1770 secretario de la Biblioteca real de la misma. Sus principales obras, escritas en alemán, son: *Geschichte der Könige von Dänemark aus den oldenburgischen Stamm* (Copenhague y Leipzig, 1769-77) y *Sammlungen zur dänischen Geschichte* (1771-76). Además, tradujo *Geschichte Christians IV*, de Slange (1757-71), y varias piezas de Thomson y otros dramaturgos ingleses, y en 1761-70 publicó las obras de su hermano Juan Elías.

SCHLEGEL (JULIO ENRIQUE TEÓFILO). *Biog.* Médico alemán, n. en Jena el 15 de Marzo de 1772 y m. el 17 de Enero de 1839. Estudió en su ciudad natal y se doctoró en 1795, siendo nombrado el mismo año médico pensionado de Ilmenau y en 1811 consejero del príncipe Schwarzburg-Sondershausen, pasando en 1817 á Meiningen como médico de la corte de Sajonia-Meiningen. Perteneció á la Academia Josefina de Viena y escribió gran número de obras, de las cuales mencionaremos: *Versuch einer geschichte des Streites über die Identität des Venus-und-Trippergiftes* (Jena, 1796); *Samlung aller Sanitäts-Verorderungen für das Fürstenthum Weimar bis su Ende des Jahres 1802* (Jena, 1803); *Briefe einiger Aerzte in Italien über das Pellagra* (Jena, 1807); *Fieber lehre* (Erfurt, 1824); *Ein Beitrag zur nähern Kenntniss der Albinos* (Meiningen, 1824); *Die Mineralquelle zu Liebenstein* (Meiningen, 1827), y *Das Heimweh und der Selbstmord* (1835). Se le deben también traducciones de obras francesas y gran número de artículos en revistas profesionales.

SCHLEGEL (PABLO MARQUART). *Biog.* Médico alemán, n. en Hamburgo el 23 de Agosto de 1605 y m. el 21 de Febrero de 1653. Se doctoró en Padua en 1637 y al año siguiente obtuvo una cátedra en la Universidad de Jena, que desempeñó con gran distinción hasta 1642, en que volvió á Hamburgo para dedicarse exclusivamente al ejercicio de la medicina. Publicó: *De calculo renum et vesicae* (Jena, 1638); *De dentibus* (Jena, 1639); *De chirurgia apud Germanos minus exercitâ* (Jena, 1639); *Ophthalmographia et opsioscopia* (Jena, 1640); *De hydrophobiâ seu rabie contagiosâ* (Jena, 1640); *Dissertatio de naturalactis* (Jena, 1640); *De hemorrhagia in genere* (Jena, 1640), y *De saluberrimo delectu venarum in corpore humano* (Jena, 1641).

SCHLEGELIA. f. *Bot.* Género fundado por Miquel y que comprende plantas de la familia de las bignoniáceas y tribu de las crescentieas, epífitas trepadoras por las raíces, lampiñas, con hojas opuestas, sencillas, coriáceas, panojas terminales, multifloras, ó racimos paucifloros, laterales, en parte en leño viejo. Se incluyen cinco ó seis especies de la América tropical.

SCHLEI, SCHLEY ó SLIE. *Geog.* Golfo ó más bien fiord de la costa oriental de la prov. alemana del Schleswig, en el mar Báltico. Su entrada, cercana á la ciudad de Kappeln, no tiene más que 1 km. de ancho, y su long. hasta la población de Schleswig es de 41 kms. Separa la península de Schwansen del dist. de Angeln y tiene una dirección NE. á SO. Un canal, llamado Kograben, le pone en comunicación con el mar del Norte; pero á pesar de ello presta pocos servicios á la navegación, porque su salida, *Schleimünde*, resguardada por la isla Öhe, no tiene más que 2'20 m. de profundidad. En 1416 los habitantes del Holstein obstruyeron su entrada principal.

SCHLEICH (CARLOS L.). *Biog.* Médico alemán, n. en Stettin el 19 de Julio de 1859 y m. en Berlín en 1922. Estudió en Zurich, Greifswald y Berlín; fué ayudante de Virchow, Helferich, Senator y Olshausen. En 1889 fundó en Berlín una Clínica quirúrgica y una Policlínica, y en 1899 fué nombrado profesor. En 1900 fué director de la sección quirúrgica del Hospital departamental en Grosslichterfelde. Descubrió la anestesia de infiltración y sobresalió también en la curación de heridas, introduciendo nuevos métodos. Inventó el *glutol* y otros medicamentos y el tratamiento atáxico con cloroformo y alcohol. Son muy notables sus estudios filosóficos y adiciones á la mecánica de los fenómenos psíquicos. Escribió: *Schmerzlose Operationen; Örtliche Betäubung mit indifferenten Flüssigkeiten; Psychophysik des natürlichen und Künstlichen Schlafes* (Berlín, 1894; 5.ª ed., 1906); *Neue Methoden der Wundheilung* (2.ª ed., Berlín, 1900), traducida al español por el doctor J. Góngora y Tuñón con el título de *Nuevos métodos para el tratamiento de las heridas* (ed. Hijos de J. Espasa), y *Die Selbstnarkose der Werwundesen* (Berlín, 1906).

SCHLEICH (EDUARDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Haarbach el 12 de Octubre de 1812 y m. en Munich el 8 de Enero de 1879. En 1823 llegó á la capital de Baviera, donde quiso asistir á la Academia de Pintura y Arquitectura, pero fué expulsado por falta de talento. Entonces, sin enseñanza ni dirección, comenzó á pintar paisajes, para lo que le sirvieron de modelos Etzdorf, Morgenstern y Rottmann. Después se perfeccionó siguiendo á los maestros de los Países Bajos, quienes ejercieron una influencia decisiva en la formación de su estilo pictórico. Sus viajes por Alemania, Francia, Italia y Holanda ensancharon su horizonte. SCHLEICH fué profesor de la Academia de Munich (1868) y miembro de las de Viena y Estocolmo. La Nueva Pinacoteca de Munich posee algunos de sus paisajes; casi todos ellos tienen carácter elegiaco ó melancólico. Influyó mucho en la dirección de los nuevos paisajistas de Munich. Sus principales obras son: *Noche de luna en Normandía* (1858); *Mañana de niebla en el lago Starnberger* (1860), y *Lago Herrenchiem* (1871). En los museos de Alemania figuran las siguientes obras de este artista: *Paisaje de tarde* (Berlín); *Paisaje del Isar* (Brema); *Paisaje con iglesia* (Breslau); *Paisaje* (Darmstadt); *Rebaño en el agua* (Dresde); *Los Alpes en Allgau* (Hamburgo); *Paisaje bávaro* y *Llanura del Isar en las cercanías de Munich* (Königsberg); *Alrededores de Munich; Paisaje de la Alta Baviera* y *Paisaje del lago de Chiem* (Leipzig); *En el lago Ammer; El cauce del Isar en Munich; Tempestad; Castillo de Pammersfelden Dachau; Grupo de árboles; Castillo é iglesia; En la orilla; Choza de vaquero en la alta montaña; En Braunenberg* y un boceto (Munich), y *Paisaje* y *Choza en un bosque* (Stuttgart).

SCHLEICH (ERDUÍNO GUSTAVO). *Biog.* Filólogo y escritor alemán, n. en Burg en 1856. Cursó filología é historia en las Universidades de Leipzig y Berlín y se

licenció en la segunda de éstas en 1879. Entre sus obras mencionaremos como las principales: *Prolegomena ad carmen de Rolando Anglicum* (1879); *Iwain a. Gawain* (1887); *Lydgate's Fabula Duorum Mercatorum* (1897); *The Gast of Gy* (1898); *Sir Isumbras* (1901), y *Sir Eglamour* (1906).

SCHLEICH (MARTÍN). *Biog.* Autor dramático y escritor humorista alemán, n. en Munich el 12 de Febrero de 1827 y m. en la misma ciudad el 13 de Octubre de 1881. Estudió filología en su ciudad natal, pero pronto se dedicó á publicista y en 1848 fundó el periódico humorístico *Münchener Punsch*, que vivió hasta 1871. En 1875 lo resucitó, pero al cabo de un año tuvo que suspenderlo para siempre. Como político figuró entre los más decididos campeones del *particularismo* bávaro; no obstante, al estallar la guerra de 1870, votó por la anexión de Baviera á Prusia. Sin nombre de autor publicó: *Büchlein von der Unfehlbarkeit* (Munich, 1872), en el que declaró sus coincidencias con los antiguos católicos, fundando en la Cámara (á la que perteneció desde 1869 hasta 1875) el partido moderado. De sus *Lustspielen und Volksstücken* (Munich, 1862; 2.ª ed., 1874; nueva colección, Munich, 1874), los mejores son: *Bürger und Junker*, *Der Burgermeister von Fussen*, *Die Haushalterin* y *Ansassig*. Publicó, además: *Renaissance. Ausgewahlte Dichtungen von Jakob Balde* (Munich, 1870) y los estudios humorísticos de viajes *Italische Apriltage. Erinnerungen aus einer konfessionslosen Romfahrt* (Munich, 1880). M. G. Conrad publicó la obra póstuma de SCHLEICH, *Der Einsiedler*, novela humorística (*Jude von Cäsarea*, Munich, 1886).



Roberto Schleich

SCHLEICH (ROBERTO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich el 13 de Julio de 1845. Estudió en la Academia de Munich y se dedicó al paisaje, siendo en este género uno de los primeros pintores de la escuela moderna de Munich. Entre las distinciones con que se ha premiado su labor pictórica son de mencionar una medalla en Viena (1873) y dos de oro en Munich (1897).

SCHLEICHER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas: 1,387 millas cuadradas inglesas y 1,851 h. según el censo de 1920.

SCHLEICHER (AUGUSTO). *Biog.* Lingüista alemán, n. en Meiningen el 19 de Febrero de 1821 y m. en Jena el 6 de Diciembre de 1868. Estudió en Leipzig, Tubinga y Bonn, primeramente teología, y después lenguas orientales y clásicas. En 1846 obtuvo el título de *Privatdozent* en Bonn para explicar lingüística comparada, y en 1850 fué nombrado profesor en Praga, de donde emprendió en 1852 un viaje á Lituania para estudiar la lengua de la región. Este viaje le fué muy provechoso. Múltiples y enconadas persecuciones por parte de los agitadores checos obligáronle, en 1857, á renunciar á su cargo en Praga y se trasladó á Jena con el empleo de profesor honorario. Sus obras más importantes son: *Sprachvergleichende Untersuchungen; Zur Sprachengeschichte* (Bonn, 1848); *Die Sprachen Europas in systematischer Übersicht* (Bonn, 1850); *Formenlehre der kirchenslawischen Sprache* (Bonn, 1852); *Handbuch der litanischen Sprache* (Praga, 1856-57); *Die deutsche Sprache* (Stuttgart, 1860; 5.ª ed., 1888); *Kompendium der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen* (Weimar, 1861; 4.ª ed., 1876); *Die Darwinsche Theorie und die Sprachwissenschaft* (Weimar, 1863; 3.ª ed., 1873), en la que SCHLEICHER hacía un paralelo entre el *Origen de las especies*, de Darwin, y el origen de las lenguas. Con A. Kuhn fundó los *Beiträge zur vergleichenden Sprachforschung* etc. (Perlín, 1858 y siguientes).

Bibliogr. Lefmann, *August. S.* (Leipzig, 1870).

SCHLEICHERA. f. *Bot.* Género de plantas sapindáceas, hoy incluído en parte en *Mischocarpus* Bl. El género de Willdenow, de la misma familia, pero de la tribu de las schleichereas, se distingue por sus flores muy pequeñas, apétalas, tres pares de folíolas por lo común en cada hoja, fruto cuando seco grueso y crustáceo, en general unilocular por aborto, arilo no hendido en el dorso, fruto lampiño, con algún que otro apéndice espinoso. La única especie, *Sch. trijuga*, es un árbol grande con folíolas elípticas, reticuladas, lampiñas ó algo tomentosas por el envés. Vive en el Asia tropical y sus islas.

SCHLEICHEREAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las sapindáceas, grupo de las eusapindáceas ó monospermas, con el ápice de la hoja (salvo en las sencillas) incompletamente desarrollado, cotiledones en general sólo encorvados, árboles ó arbustos sin zarcillos ni estípulas, flores actinomorfas con disco anular, fruto indehiscente, al exterior no segmentado, arilo. Género tipo *Schleichera*.

SCHLEIDEN. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Aquisgrán, en situación romántica, junto al Olef y á la l. f. del Estado, Kall-Hellenthat, á 347 m. s. n. m. Tiene dos iglesias católicas y una evangélica, un palacio del duque de Arenberg y Escuela municipal superior; industrias varias; 700 h. casi todos católicos. SCHLEIDEN perteneció en otro tiempo á una rama de los condes de la Marca; en 1774 pasó á ser de los duques de Arenberg, y en 1815 de Prusia.

Bibliogr. Virmond, *Geschichte des Kreises Schleiden* (Schleiden, 1898).

SCHLEIDEN (MATÍAS JACOBO). *Biog.* Botánico alemán, n. en Hamburgo el 5 de Abril de 1804 y m. en Francfort del Main el 23 de Junio de 1881. Estudió Derecho en Heidelberg y ejerció la abogacía en Hamburgo; después, desde 1833, estudió ciencias naturales en Gotinga y Berlín; en 1839 fué nombrado profesor de Botánica en Jena; en 1863, profesor de botánica y antropología en Dorpat. Desde 1866 vivió en Dresde y Wiesbaden. Su obra principal es: *Grundzüge der wissenschaftlichen Botanik* (Leipzig, 1842-43; 4.ª ed., 1861), en la que trató de dar á la Botánica una base científica sobre el fundamento de la filosofía de Kant y de Fries. Elevó la Botánica como ciencia inductiva á un grado superior y ensanchó su horizonte. Se le considera como uno de los fundadores de la teoría celular, pues en 1838 señaló ya la célula como el órgano elemental de las plantas. Señaló especialmente la evolución como fundamento de todo examen morfológico y fué el primero que intentó caracterizar morfológicamente y con arreglo á la evolución las principales partes del reino vegetal. La *división metodológica* de sus *Grundzüge (Caracteres)* posee perdurable valor para todos los naturalistas. Además, escribió: *Handbuch der medizinisch-pharmazeutischen Botanik* (Leipzig, 1852-57); *Die Pflanze und ihr Leben* (Leipzig, 1848; 6.ª ed., 1864); *Studien* (Leipzig, 1855; 2.ª ed., 1857), una colección de conferencias populares; *Zur Theorie des Erkennens durch den Gesichtssinn* (Leipzig, 1861); *Die Landenge von Suez* (Leipzig, 1858); *Ueber den Materialismus der neuern deutschen Naturwissenschaft* (Leipzig, 1863); *Das Meer* (Berlín, 1865; 3.ª ed., 1888); *Das alter des Menschengeschlechts* (Leipzig, 1863); *Die Umwandlung der Weltordung am Ende des Mittelalters* (Dresde, 1866); *Für Baum und Wald. Eine Schutzschrift* (Leipzig, 1870); *Die Rose; Geschichte und Symbolik*, etc. (Leipzig, 1873); *Das Salz* (Leipzig, 1875); *Die Bedeutung der Juden fur Erhaltung und Wierderbelebung der Wissenschaften im Mittelalter* (Leipzig, 1877), y *Die Romantik des Martyriums*

sil. || El género de Sprengel es sinónimo de *Mollia* Mart. en la familia de las tiliáceas. El de Willdenow se refiere á *Dysodia glandulosa* ó *Adenophyllum coccineum*, compuesta, de Méjico.

SCHLEGEL. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Breslau, círc. de Neurode, sit. en una hondonada, al pie del Neurodia y en la línea férrea Schlegen-Wünschelburg, á 420 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; minas de hulla y piedra refractaria, canteras de greda. Industrias de vidrio, de tejidos y de cerveza; 4,000 h. Al O. el Allerheiligenberg (648 m. de altura) con santuario.

SCHLEGEL (AUGUSTO GUILLERMO). *Biog.* Crítico, poeta, filólogo y orientalista alemán, n. en Hannóver el 8 de Septiembre de 1767 y m. en Bonn el 12 de Mayo de 1845. Era hijo del poeta y predicador Juan Adolfo. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal y los continuó en Gotinga. En 1787 obtuvo un premio de la Sociedad Filológica. Fué preceptor en casa del banquero Muilman, y con éste pasó en Amsterdam algún tiempo (1791-95) y luego volvió á Hannóver, de donde se trasladó á Jena y se casó con Carolina Michellis, hija de su profesor y viuda de un tal Böhmer. Colaboró en las *Obras* de Schiller y en el *Musenalmanach*, como poeta, y, como crítico, en el *Algemeine Litteratur-Zeitung*, de Gotinga. En 1798 publicó las *Disertaciones sobre la geografía homérica*, y en el mismo año un índice para el *Virgilio* de Heyne. Desde ese año hasta 1801 desempeñó una cátedra en la Universidad de Jena, donde conoció á Goethe y Schiller y fundó en esta ciudad, con la colaboración de su hermano, Carlos Guillermo Federico, *El Ateneo*. Tradujo, desde 1797 hasta 1810, á Shakespeare, Calderón *(Spanisches Theaters)*, Dante, Guarini, Cervantes, Camoens, etc., y contribuyó en gran parte al movimiento romántico. En 1801 fué á Berlín, donde dió lecturas sobre literatura y arte. En Mayo de 1803 se separó de su esposa, que á poco casó con el filósofo Federico Guillermo José Schelling, y á partir del año siguiente vivió con Mme Staël, con la cual estuvo en Italia, en Francia, en Suecia é Inglaterra; luego, en 1806, vivió con ella en Auxerre y en Ruán, en 1807 en Aubergenville (Sena y Oise), en el castillo de Acosta. Durante este tiempo publicó las *Consideraciones sobre la civilización en general y sobre el origen de la decadencia de las religiones* (1805) y la *Comparación de la «Fedra» de Racine y la de Eurípides*. En 1807, viviendo aún con Mme Staël, encontró á su ex esposa Carolina con Schelling en Munich; dió lecturas en todas las ciudades por donde pasó, Dresde, Weimar, Viena, y en esta ciudad obtuvo gran triunfo en 1808. Expulsado en 1811 de Suiza y de todo el Imperio francés, á consecuencia de una denuncia de Capelle, prefecto de Ginebra, se instaló, siempre con Mme Staël, en las cercanías de Ginebra, pero no tardaron en marcharse á Rusia y Suecia. En Estocolmo conoció SCHLEGEL á Bernadotte, del que fué secretario durante las campañas de 1813-14. Entonces escribió: *Sobre el sistema continental y sobre sus relaciones con Suecia* y *Cuadro del Imperio francés en 1813*. En Abril de 1814 fué ennoblecido por el emperador Fernando III; después de la despedida de Fontainebleau volvió á Francia por Inglaterra, pero al regresar el emperador Napoleón de la isla de Elba, regresó á Coppet; en 1815 acompañó en su viaje á Italia á Mme Staël con su nuevo esposo, Juan de Rocca, y en Florencia escribió: *Carta sobre los caballos de bronce de la basílica de San Marcos en Venecia* (1816, tirada de 100 ejemplares) y volvió á Coppet en el verano de 1816. El invierno siguiente lo pasó en París. El 14 de Julio de 1817 murió Mme Staël. En 1818 se casó con Sofía Paulus, y desde entonces fijó su residencia en Bonn, dedicándose casi exclusivamente á los estudios orientalistas; debidos á ellos fueron sus viajes en 1823 á Francia é Inglaterra. Fundó la *Indische Bibliothek* de Bonn (1820-30), publicó el *Bhagavat-Gita* (1823), el *Ramayana* (1829), las *Reflexiones sobre el estudio de las lenguas asiáticas* (1832) y otros muchos escritos en francés. Una de sus obras más notables es su *Blumensträusse ital. spanische fund portuguesis che poesie* (Berlín, 1804) y su estudio *Ueber dramatische Kunst und Literatur* (Upsala, 1817). En sus últimos años, SCHLEGEL rectificó en gran parte las teorías que sostuvo en su juventud y acabó por combatir á sus amigos de aquella época: Goethe, Schiller y su propio hermano Carlos Guillermo Federico. Llamado á Berlín al advenimiento de Guillermo IV (1841), permaneció algún tiempo en la capital prusiana, pero regresó á Bonn, donde murió. Sus obras *(Sammtliche Werke)* fueron publicadas por Boëking en 12 volúmenes (Leipzig, 1846-1847). Las que escribió en francés forman tres volúmenes (Leipzig, 1846), y su *Opuscula Latina*, un volumen (Leipzig, 1848).

Bibliogr. Jacobo Minor ha publicado las *Vorlesungen* (lecturas) de Augusto SCHLEGEL (Heilbronn, 1884); *Cartas* de Schiller y de Goethe, dirigidas á Augusto SCHIEGEL, que aparecieron en 1846 en Leipzig; las de su hermano fueron publicadas por el doctor Oscar Fr. Walzel (Berlín, 1890); en la *Revue des Deux Mondes* un artículo anónimo (1.° de Octubre de 1846) y otro de Galusky (1.° de Febrero del mismo año); lady Beennerhaselt, *Frau von Stael, ihre Freunde Bedeutung in Politik und Literatur* (3 vol., Berlín, 1887-89); en la *Revue des Deux Mondes: Les premiers romantiques allemands* (1.° de Septiembre de 1890), artículo de Levy-Bhrüe.

SCHLEGEL (DOROTEA). *Biog.* escritora alemana, esposa de Federico Schleger, nacida en Berlín el 24 de Octubre de 1763 y muerta en Francfort el 3 de Agosto de 1839. Sus obras literarias, editadas por su esposo, son: *Florentin*, novela sin concluir (Leipzig, 1801); *Sammlung romantischer Dichtungen des Mittelalters* (Leipzig, 1804); una adaptación de *Loher und Maller* (Francfort, 1805) y la traducción de la *Corine* de Mme. Staël (Berlín, 1808).

Bibliogr. Raich, *Dorothea von S. und deren Söhne Johannes und Philipp Veit. Briefwechsel* (Maguncia, 1881); Deibel, *Dorothea S. als Schriftstellerin* (Berlín, 1905).

SCHLEGEL (FEDERICO). *Biog.* Crítico, filólogo y poeta alemán, hermano de Augusto Guillermo, n. en Hannóver el 10 de Marzo de 1772 y m. en Dresde el 12 de Enero de 1829. Al principio se dedicó al comercio y empezó su aprendizaje en Leipzig; pero después se decidió por el estudio, al que se entregó de lleno en Gotinga con su hermano y desde 1791 en Leipzig. En 1793 dejó la jurisprudencia, á la que debía dedicarse, para vivir exclusivamente de la literatura y del arte. Entre todos los estudios prefirió el de la antigüedad griega; su ideal era entonces llegar á ser el *Winkelmann de la literatura helénica;* pero no llegó á salir de brillantes promesas. En 1794 se trasladó á Dresde, donde publicó su ensayo, lleno de ideas, *Von den Schulen der griechischen Poesie*, al que siguieron otros trabajos similares. En 1796 fué á Jena á unirse á su hermano y también allí se ocupó en estudios literarios y filosóficos. Se malquistó con Schiller por el tono ofensivo de sus *Rezensionen;* en cambio, fué partidario entusiasta de Fichte y de Goethe. En Julio de 1797 fué á Berlín y publicó con su hermano el *Athenäum*, en el que dió publicidad á sus *Fragmente*. En éstos expuso la teoría de una poesía romántica nueva, única que es infinita, única que es libre y



Federico Schlegel

reconoce como primera ley que el albedrío del poeta no soporta ley alguna sobre sí mismo». En Berlín conoció á Dorotea, hija de Moisés Mendelssohn y esposa del mercader judío Simón Veit, la cual se enamoró de él y en 1798 se separó de su marido y desde entonces vivió en compañía de SCHLEGEL. La novela *Lucinde* (sin terminar), algo concupiscente y poco meditada (1.ª parte, Berlín, 1799), y *Vertrauten Briefen über Schlegels Lucinde* de Schleiermacher (Leipzig, 1907), reflejan aquel período de su vida (Rouge, *Erläuterungen zu F. Schlegels Lucinde*, Halle, 1905). En Agosto de 1800 fué nombrado en Jena catedrático auxiliar; en 1802 fué á Dresde y desde allí á París para estudiar las colecciones de obras de arte. Antes había hecho algunos ensayos en el campo de la tragedia; pero su *Alarkos* (Berlín, 1802), á pesar del apoyo de Goethe, fué rechazado en la primera representación en Weimar. En París se aplicó intensamente al estudio del persa y el indio y después fundó el periódico *Europa*. En Abril de 1804 se casó con Dorotea, que poco antes se había convertido al protestantismo, y después, invitado por los hermanos Boisserée, se trasladó á Colonia, donde dió conferencias de filosofía. Allí, á causa de su disposición esencialmente romántica, se le desarrolló una inclinación de día en día más decisiva hacia el catolicismo, hasta que, al fin, en Abril de 1808, abrazó, con Dorotea, la religión católica. En el mismo año apareció, como maduro fruto de sus estudios orientales, el *Sprache und Weisheit der Inder*, que dió también fructuosas excitaciones á la ciencia comparada del lenguaje. Poco después pasó á Viena, donde en 1809 fué colocado en calidad de secretario y colaborador literario en la Chancillería de la corte y del Estado, con el título de consejero áulico. Las vibrantes proclamas que en 1809 publicaron el alzamiento de Austria salieron de su pluma: en el cuartel general del archiduque Carlos redactó la *Österreische Zeitung (Armeezeitung)*. Después de la desastrosa conclusión de la paz en el otoño de 1809, cayó en resignado pesimismo; se unió más estrechamente aún á la Iglesia, contra la opinión de otros más intolerantes, como resultado de las conferencias históricas y literarias dadas por él en Viena en el invierno de 1812 y que se vieron muy concurridas. En su *Geschichte der alten und neuen Literatur* (Viena, 1815), hubo de retractarse de muchas cosas que antes había defendido con entusiasmo y, para él, los poetas románticos más grandes llegaron á serlo Dante y Calderón, en lugar de Goethe. En 1814 fué nombrado caballero de la Orden pontificia de Cristo; de 1815 á 1818 ejerció el cargo de consejero en la legación de la Dieta austriaca en Francfort. En 1819 fué con Metternich á Italia. De allí volvió á Viena, donde se dedicó exclusivamente á trabajos literarios y, entre otros, publicó el periódico *Concordia* (1820-23), que tenía por objeto aconsejar el regreso de todas las confesiones al regazo de la Iglesia católica, única santificante; después la *Philosophie des Lebens*, y en 1827 volvió á dar en Viena conferencias sobre la filosofía de la historia, y en el otoño de 1828 fué á Dresde, donde inauguró un curso sobre filosofía del lenguaje y de la palabra, que fué interrumpido por su muerte. La colección de todas las obras de SCHLEGEL se publicó en vida del autor (Viena, 1822-25); en 1829, año de su muerte, se publicaron en Viena sus Conferencias sobre filosofía de la historia, en las que se incluyeron las conferencias filosóficas de los años 1804 á 1806, editadas por Windischmann en Bonn (1836). Feuchtersleben dió á luz una nueva edición de todas las obras de SCHLEGEL (Viena, 1846). Los *Prosaischen Jugendschriften* fueron editados por Minor (Viena, 1882). Walzel publicó en Berlín (1890) las *Friedrich Schlegels Briefe an seinen Bruder August Wilhelm* (cartas de Federico á su hermano Augusto, con el cual colaboró lealmente en la primera mitad de su vida; pero después surgió entre ellos un desvío cada vez más decisivo).

Bibliogr. Haym, *Die romantische Schule* (Berlín, 1869, reimpreso en 1902); *Aus Schleiermachers Leben* (Berlín, 1858-63); Rouge, *Frédéric S. et la genèse du romantisme allemand* (París, 1904); Lerch, *F. Schlegels philosophie Anschauungen* (Erlange, 1906); Glawe, *Die Religion F. Schlegels* (Berlín, 1906); *Scholl, F. S. und Goethe, 1709-1802* (Cambridge, 1906).

SCHLEGEL (GERMÁN). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Altenburgo en 1804 y m. en Leyden el 17 de Enero de 1884. Fué director del Museo Imperial de esta última ciudad. Escribió: *Essai sur la physionomie des serpens* (Amsterdam, 1837); *Kritische Übersicht der europäischem Vögel* (Leyden, 1844); *Traité de fauconnerie*, con Wulverhorst (Leyden, 1846); *De Vogels van Nederland* (Haarlem, 1860; 2.ª ed., Amsterdam, 1877-1878); *Monographie des Loxiens*, con Bonaparte (Leyden, 1850); *Museum d'histoire naturelle des Pays-Bas*, con Goffin (Leyden, 1862-67); *De Vogels van Nederlandsch Indie* (Haarlem, 1863-66; nueva ed., Leyden, 1876). También escribió en parte de mamíferos, aves, reptiles y peces para la *Fauna japonica* de Siebolds, y suministró valiosos informes acerca del plumaje y de los pasos de las aves, sobre el orangután, etc.

SCHLEGEL (JUAN ADOLFO). *Biog.* Poeta y orador alemán, hermano de Juan Elías, n. en Meissen en 1721 y m. en Hannóver en 1793. Estudió en Leipzig. En 1751 fué nombrado profesor de Pforta; en 1754 pastor y profesor de Zerbst, y en 1759 pastor y en 1775 consejero consistorial y superintendente de Hannóver. Colaboró con más actividad que suerte en *Bremische Beiträge*. De sus obras poéticas no se conservan sino algunos cánticos religiosos. Publicó también una traducción de Batteux: *Einschränkung der schönen Künste auf einen Grundsatz* (Leipzig, 1759).

SCHLEGEL (JUAN ANDRÉS). *Biog.* Médico alemán de la segunda mitad del siglo XVII. Ejerció su profesión en Erfurt, y escribió: *Disseriatio de phthisi* (Jena, 1667); *Abhandlungen von der grassirenden epidemischen Seuche* (Weissenfels, 1681); *De venenis et morbus venenosis, eorumque curationibus et alexipharmacis* (Erfurt, 1679); *Von natuerlichen unnaturalichen und widernaturalichen Dingen in Vergleichung der grossen Welt mit dem Menschen der Kleinen Welt*, etc. (Nuremberg, 1686).

SCHLEGEL (JUAN CRISTIÁN TRANGOTT). *Biog.* Médico alemán, n. en Langen Eichstädt el 27 de Noviembre de 1746 y m. en Waldenburg el 19 de Enero de 1824. Al principio ejerció en Langensalza, y después el príncipe de Schoenburg-Waldenburg le nombró su médico y consejero. Escribió: *De metastasi in morbis* (Jena, 1771); *Simsoni de re medica dissertatione IV* (Jena, 1771); *Trochin, de colica Pictonum* (Leipzig, 1771); *Scopoli, de hydragyro Idriensi tentamen* (Jena, 1771); *Klaeskhof* (Jena, 1772); *Rouppe, Abhandlung von Scorbut* (Gotha, 1774); *Teutsches Apothekenbuch* (Jena, 1776) *Medicinische Litteratur für praktische Aerzte* (Leipzig, 1780-86); *Collectio opusculorum selectorum ad medicinam forensen spectatium* (Leipzig, 1784); *Lieutaud historia anatomica-gallica* (Langensalza, 1786-1802); *Sylloge selectorum opusculorum de mirabili sympathia quae partes inter diversas corporis humani intercedit* (Leipzig, 1787); *Neue medicinische Litteratur* (Leipzig, 1787-1794); *Thesaurus materiae medicae et artis pharmaceuticae* (Leipzig, 1793); *Sylloge operum minorum praestantiorum and artem obstetriciam spectantium* (Leipzig, 1795-96), y *Thesaurus pathologico-therapeuticus, seu de scriptis selectionibus in morbos*.

SCHLEGEL (JUAN ELÍAS). *Biog.* Poeta alemán, n. en Meissen el 17 de Enero de 1719 y m. en Sorõe el 13 de Agosto de 1749. Visitó la escuela del convento de Pforta, estudió después el derecho en Leipzig y asistió á las conferencias de Gottsched, al cual trató personalmente. En 1743 marchó á Copenhague en calidad de secretario particular del embajador de Sajonia, y en 1748 fué nombrado profesor de la Academia militar

para nobles recientemente fundada en Soröe. Sus tragedias alejandrinas, de las cuales el *Hermann* (Arminius, 1741) y *Kanut*, son dignas de especial alabanza, significan un notable progreso frente á la escuela gottschediana. En la traducción de *The mourning bride (La novia en duelo)*, de Congreve, conquistó el primer lugar en el drama alemán del yámbico pentámetro. De sus comedias, *Der Triumph der guten Frauen* y *Die stumme Schönheit* le valieron los elogios de Mendelssohn y de Lessing. Sus escritos teóricos valen más que sus poesías; fué el primero que se atrevió á aludir á Shakespeare en el sentido de sincera veneración. Una controversia con el gottschediano Straube (en 1740) sobre la legitimidad del verso en la comedia, lo condujo á minuciosas investigaciones acerca de la naturaleza de la imitación poética. Sus obras se publicaron en Leipzig de 1761 á 1770; Antoniewiez volvió á publicar sus *Obras estéticas y dramáticas* (Heilbronn, 1887).

Bibliogr. C. Wolff, *Joh. Elias Schlegel* (Kiel, 1889); Reutsch, *Johan Elias Schlegel als Trauerspieldichter* (Leipzig, 1890).

SCHLEGEL (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Historiador germano-danés, n. en Meissen el 24 de Noviembre de 1724 y m. en Copenhague el 18 de Octubre de 1780. En 1748 pasó á Dinamarca, donde ejerció largo tiempo el cargo de preceptor. Desde 1757 fué secretario en la Cancillería de Copenhague, en 1760 fué nombrado profesor de historia en la Universidad, y en 1770 secretario de la Biblioteca real de la misma. Sus principales obras, escritas en alemán, son: *Geschichte der Könige von Dänemark aus den oldenburgischen Stamm* (Copenhague y Leipzig, 1769-77) y *Sammlungen zur dänischen Geschichte* (1771-76). Además, tradujo *Geschichte Christians IV*, de Slange (1757-71), y varias piezas de Thomson y otros dramaturgos ingleses, y en 1761-70 publicó las obras de su hermano Juan Elías.

SCHLEGEL (JULIO ENRIQUE TEÓFILO). *Biog.* Médico alemán, n. en Jena el 15 de Marzo de 1772 y m. el 17 de Enero de 1839. Estudió en su ciudad natal y se doctoró en 1795, siendo nombrado el mismo año médico pensionado de Ilmenau y en 1811 consejero del príncipe Schwarzburg-Sondershausen, pasando en 1817 á Meiningen como médico de la corte de Sajonia-Meiningen. Perteneció á la Academia Josefina de Viena y escribió gran número de obras, de las cuales mencionaremos: *Versuch einer geschichte des Streites über die Identität des Venus-und-Trippergiftes* (Jena, 1796); *Samlung aller Sanitäts-Verorderungen für das Fürstenthum Weimar bis zu Ende des Jahres 1802* (Jena, 1803); *Briefe einiger Aerzte in Italien über das Pellagra* (Jena, 1807); *Fieber lehre* (Erfurt, 1824); *Ein Beitrag zur nähern Kenntniss der Albinos* (Meiningen, 1824); *Die Mineralquelle zu Liebenstein* (Meiningen, 1827), y *Das Heimweh und der Selbstmord* (1835). Se le deben también traducciones de obras francesas y gran número de artículos en revistas profesionales.

SCHLEGEL (PABLO MARQUART). *Biog.* Médico alemán, n. en Hamburgo el 23 de Agosto de 1605 y m. el 21 de Febrero de 1653. Se doctoró en Padua en 1637 y al año siguiente obtuvo una cátedra en la Universidad de Jena, que desempeñó con gran distinción hasta 1642, en que volvió á Hamburgo para dedicarse exclusivamente al ejercicio de la medicina. Publicó: *De calculo renum et vesicae* (Jena, 1638); *De dentibus* (Jena, 1639); *De chirurgia apud Germanos minus exercitâ* (Jena, 1639); *Ophthalmographia et opsioscopia* (Jena, 1640); *De hydrophobiâ seu rabie contagiosâ* (Jena, 1640); *Dissertatio de naturalactis* (Jena, 1640); *De hemorrhagia in genere* (Jena, 1640), y *De saluberrimo delectu venarum in corpore humano* (Jena, 1641).

SCHLEGELIA. f. *Bot.* Género fundado por Miquel y que comprende plantas de la familia de las bignoniáceas y tribu de las crescentieas, epífitas trepadoras por las raíces, lampiñas, con hojas opuestas, sencillas, coriáceas, panojas terminales, multifloras, ó racimos paucifloros, laterales, en parte en leño viejo. Se incluyen cinco ó seis especies de la América tropical.

SCHLEI, SCHLEY ó SLIE. *Geog.* Golfo ó más bien fiord de la costa oriental de la prov. alemana del Schleswig, en el mar Báltico. Su entrada, cercana á la ciudad de Kappeln, no tiene más que 1 km. de ancho, y su long. hasta la población de Schleswig es de 41 kms. Separa la península de Schwansen del dist. de Angeln y tiene una dirección NE. á SO. Un canal, llamado Kograben, le pone en comunicación con el mar del Norte; pero á pesar de ello presta pocos servicios á la navegación, porque su salida, *Schleimünde*, resguardada por la isla Öhe, no tiene más que 2'20 m. de profundidad. En 1416 los habitantes del Holstein obstruyeron su entrada principal.

SCHLEICH (CARLOS L.). *Biog.* Médico alemán, n. en Stettin el 19 de Julio de 1859 y m. en Berlín en 1922. Estudió en Zurich, Greifswald y Berlín; fué ayudante de Virchow, Helferich, Senator y Olshausen. En 1889 fundó en Berlín una Clínica quirúrgica y una Policlínica, y en 1899 fué nombrado profesor. En 1900 fué director de la sección quirúrgica del Hospital departamental en Grosslichterfelde. Descubrió la anestesia de infiltración y sobresalió también en la curación de heridas, introduciendo nuevos métodos. Inventó el *glutol* y otros medicamentos y el tratamiento atáxico con cloroformo y alcohol. Son muy notables sus estudios filosóficos y adiciones á la mecánica de los fenómenos psíquicos. Escribió: *Schmerzlose Operationen; Örtliche Betäubung mit indifferenten Flüssigkeiten; Psychophysik des natürlichen und Künstlichen Schlafes* (Berlín, 1894; 5.ª ed., 1906); *Neue Methoden der Wundheilung* (2.ª ed., Berlín, 1900), traducida al español por el doctor J. Góngora y Tuñón con el título de *Nuevos métodos para el tratamiento de las heridas* (ed. Hijos de J. Espasa), y *Die Selbstnarkose der Werwundesen* (Berlín, 1906).

SCHLEICH (EDUARDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Haarbach el 12 de Octubre de 1812 y m. en Munich el 8 de Enero de 1879. En 1823 llegó á la capital de Baviera, donde quiso asistir á la Academia de Pintura y Arquitectura, pero fué expulsado por falta de talento. Entonces, sin enseñanza ni dirección, comenzó á pintar paisajes, para lo que le sirvieron de modelos Etzdorf, Morgenstern y Rottmann. Después se perfeccionó siguiendo á los maestros de los Países Bajos, quienes ejercieron una influencia decisiva en la formación de su estilo pictórico. Sus viajes por Alemania, Francia, Italia y Holanda ensancharon su horizonte. SCHLEICH fué profesor de la Academia de Munich (1868) y miembro de las de Viena y Estocolmo. La Nueva Pinacoteca de Munich posee algunos de sus paisajes; casi todos ellos tienen carácter elegíaco ó melancólico. Influyó mucho en la dirección de los nuevos paisajistas de Munich. Sus principales obras son: *Noche de luna en Normandía* (1858); *Mañana de niebla en el lago Starnberger* (1860), y *Lago Herrenchiem* (1871). En los museos de Alemania figuran las siguientes obras de este artista: *Paisaje de tarde* (Berlín); *Paisaje del Isar* (Brema); *Paisaje con iglesia* (Breslau); *Paisaje* (Darmstadt); *Rebaño en el agua* (Dresde); *Los Alpes en Allgau* (Hamburgo); *Paisaje bávaro* y *Llanura del Isar en las cercanías de Munich* (Königsberg); *Alrededores de Munich; Paisaje de la Alta Baviera* y *Paisaje del lago de Chiem* (Leipzig); *En el lago Ammer; El cauce del Isar en Munich; Tempestad; Castillo de Pammersfelden Dachau; Grupo de árboles; Castillo é iglesia; En la otilla; Choza de vaquero en la alta montaña; En Braunenberg* y un boceto (Munich), y *Paisaje* y *Choza en un bosque* (Stuttgart).

SCHLEICH (ERDUÍNO GUSTAVO). *Biog.* Filólogo y escritor alemán, n. en Burg en 1856. Cursó filología é historia en las Universidades de Leipzig y Berlín y se

licenció en la segunda de éstas en 1879. Entre sus obras mencionaremos como las principales: *Prolegomena ad carmen de Rolando Anglicum* (1879); *Iwain a. Gawain* (1887); *Lydgate's Fabula Duorum Mercatorum* (1897); *The Gast of Gy* (1898); *Sir Isumbras* (1901), y *Sir Eglamour* (1906).

SCHLEICH (MARTÍN). *Biog.* Autor dramático y escritor humorista alemán, n. en Munich el 12 de Febrero de 1827 y m. en la misma ciudad el 13 de Octubre de 1881. Estudió filología en su ciudad natal, pero pronto se dedicó á publicista y en 1848 fundó el periódico humorístico *Münchener Punsch*, que vivió hasta 1871. En 1875 lo resucitó, pero al cabo de un año tuvo que suspenderlo para siempre. Como político figuró entre los más decididos campeones del *particularismo* bávaro; no obstante, al estallar la guerra de 1870, votó por la anexión de Baviera á Prusia. Sin nombre de autor publicó: *Büchlein von der Unfehlbarkeit* (Munich, 1872), en el que declaró sus coincidencias con los antiguos católicos, fundando en la Cámara (á la que perteneció desde 1869 hasta 1875) el partido moderado. De sus *Lustspielen und Volksstücken* (Munich, 1862; 2.ª ed., 1874; nueva colección, Munich, 1874), los mejores son: *Bürger und Junker*, *Der Burgermeister von Fussen*, *Die Haushalterin* y *Ansassig*. Publicó, además: *Renaissance. Ausgewahlte Dichtungen von Jakob Balde* (Munich, 1870) y los estudios humorísticos de viajes *Italische Apriltage. Erinnerungen aus einer konfessionslosen Romfahrt* (Munich, 1880). M. G. Conrad publicó la obra póstuma de SCHLEICH, *Der Einsiedler*, novela humorística (*Jude von Cäsarea*, Munich, 1886).



Roberto Schleich

SCHLEICH (ROBERTO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich el 13 de Julio de 1845. Estudió en la Academia de Munich y se dedicó al paisaje, siendo en este género uno de los primeros pintores de la escuela moderna de Munich. Entre las distinciones con que se ha premiado su labor pictórica son de mencionar una medalla en Viena (1873) y dos de oro en Munich (1897).

SCHLEICHER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas; 1,387 millas cuadradas inglesas y 1,851 h. según el censo de 1920.

SCHLEICHER (AUGUSTO). *Biog.* Lingüista alemán, n. en Meiningen el 19 de Febrero de 1821 y m. en Jena el 6 de Diciembre de 1868. Estudió en Leipzig, Tubinga y Bonn, primeramente teología, y después lenguas orientales y clásicas. En 1846 obtuvo el título de *Privatdozent* en Bonn para explicar lingüística comparada, y en 1850 fué nombrado profesor en Praga, de donde emprendió en 1852 un viaje á Lituania para estudiar la lengua de la región. Este viaje le fué muy provechoso. Múltiples y enconadas persecuciones por parte de los agitadores checos obligáronle, en 1857, á renunciar á su cargo en Praga y se trasladó á Jena con el empleo de profesor honorario. Sus obras más importantes son: *Sprachvergleichende Untersuchungen; Zur Sprachengeschichte* (Bonn, 1848); *Die Sprachen Europas in systematischer Übersicht* (Bonn, 1850); *Formenlehre der kirchenslawischen Sprache* (Bonn, 1852); *Handbuch der litanischen Sprache* (Praga, 1856-57); *Die deutsche Sprache* (Stuttgart, 1860; 5.ª ed., 1888); *Kompendium der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen* (Weimar, 1861; 4.ª ed., 1876); *Die Darwinsche Theorie und die Sprachwissenschaft* (Weimar, 1863; 3.ª ed., 1873), en la que SCHLEICHER hacía un paralelo entre el *Origen de las especies*, de Darwin, y el origen de las lenguas. Con A. Kuhn fundó los *Beiträge zur vergleichenden Sprachforschung* etc. (Berlín, 1858 y siguientes).

Bibliogr. Lefmann, *August. S.* (Leipzig, 1870).

SCHLEICHERA. f. *Bot.* Género de plantas sapindáceas, hoy incluído en parte en *Mischocarpus* Bl. El género de Willdenow, de la misma familia, pero de la tribu de las schleichereas, se distingue por sus flores muy pequeñas, apétalas, tres pares de folíolas por lo común en cada hoja, fruto cuando seco grueso y crustáceo, en general unilocular por aborto, arilo no hendido en el dorso, fruto lampiño, con algún que otro apéndice espinoso. La única especie, *Sch. trijuga*, es un árbol grande con folíolas elípticas, reticuladas, lampiñas ó algo tomentosas por el envés. Vive en el Asia tropical y sus islas.

SCHLEICHEREAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las sapindáceas, grupo de las eusapindáceas ó monospermas, con el ápice de la hoja (salvo en las sencillas) incompletamente desarrollado, cotiledones en general sólo encorvados, árboles ó arbustos sin zarcillos ni estípulas, flores actinomorfas con disco anular, fruto indehiscente, al exterior no segmentado, arilo. Género tipo *Schleichera*.

SCHLEIDEN. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Aquisgrán, en situación románticа, junto al Olef y á la l. f. del Estado, Kall-Hellenthat, á 347 m. s. n. m. Tiene dos iglesias católicas y una evangélica, un palacio del duque de Arenberg y Escuela municipal superior; industrias varias; 700 h. casi todos católicos. SCHLEIDEN perteneció en otro tiempo á una rama de los condes de la Marca; en 1774 pasó á ser de los duques de Arenberg, y en 1815 de Prusia.

Bibliogr. Virmond, *Geschichte des Kreises Schleiden* (Schleiden, 1898).

SCHLEIDEN (MATÍAS JACOBO). *Biog.* Botánico alemán, n. en Hamburgo el 5 de Abril de 1804 y m. en Francfort del Main el 23 de Junio de 1881. Estudió Derecho en Heidelberg y ejerció la abogacía en Hamburgo; después, desde 1833, estudió ciencias naturales en Gotinga y Berlín; en 1839 fué nombrado profesor de Botánica en Jena; en 1863, profesor de botánica y antropología en Dorpat. Desde 1866 vivió en Dresde y Wiesbaden. Su obra principal es: *Grundzüge der wissenschaftlichen Botanik* (Leipzig, 1842-43; 4.ª ed., 1861), en la que trató de dar á la Botánica una base científica sobre el fundamento de la filosofía de Kant y de Fries. Elevó la Botánica como ciencia inductiva á un grado superior y ensanchó su horizonte. Se le considera como uno de los fundadores de la teoría celular, pues en 1838 señaló ya la célula como el órgano elemental de las plantas. Señaló especialmente la evolución como fundamento de todo examen morfológico y fué el primero que intentó caracterizar morfológicamente y con arreglo á la evolución las principales partes del reino vegetal. La *división metodológica* de sus *Grundzüge (Caracteres)* posee perdurable valor para todos los naturalistas. Además, escribió: *Handbuch der medizinisch-pharmazeutischen Botanik* (Leipzig, 1852-57); *Die Pflanze und ihr Leben* (Leipzig, 1848; 6.ª ed., 1864); *Studien* (Leipzig, 1855; 2.ª ed., 1857), una colección de conferencias populares; *Zur Theorie des Erkennens durch den Gesichtssinn* (Leipzig, 1861); *Die Landenge von Suez* (Leipzig, 1858); *Ueber den Materialismus der neuern deutschen Naturwissenschaft* (Leipzig, 1863); *Das Meer* (Berlín, 1865; 3.ª ed., 1888); *Das alter des Menschengeschlechts* (Leipzig, 1863); *Die Umwandlung der Weltordnung am Ende des Mittelalters* (Dresde, 1866); *Für Baum und Wald. Eine Schutzschrift* (Leipzig, 1870); *Die Rose; Geschichte und Symbolik*, etc. (Leipzig, 1873); *Das Salz* (Leipzig, 1875); *Die Bedeutung der Juden fur Erhaltung und Wierderbelebung der Wissenschaften im Mittelalter* (Leipzig, 1877), y *Die Romantik des Martyriums*

bei den Juden im Mittelalter (Leipzig, 1878). También publicó *Encyklopädie der theoretischen Naturwissenschaften;* con Nägeli, el periódico *Zeitschrift für Wissenschaftliche Botanik* (Zurich, 1844-46); con Schmid: *Die geognostischen Verhältnisse des Saaltals bei Jena* (Leipzig, 1846), y dos estudios de crítica filosófica: *Schelling's und Hegel's verhältniss zur Naturioissenchaft* (Leipzig, 1844); *J. F. Fries, der Philosoph und Naturforscher* (*Monatsh.*, de Westermamm, 1857). Recoge y discute en ellos SCHLEIDEN las sugestiones de aquellos pensadores con relación á los problemas de filosofía de la naturaleza. Con el seudónimo *Ernst* publicó dos colecciones de poesías, *Gedichte* (Leipzig, 1858 y 1873). En 1904 se le erigió en Jena un monumento (obra de Ignacio Taschner).

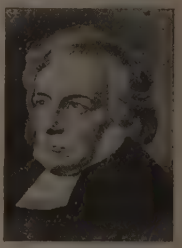
Bibliogr. M. Möbius, *Matthias Jakob S., zu seinem 100. Geburtstag* (Leipzig, 1904); Stahl, *Matthias Jakob S.* (Jena, 1904).

SCHLEIDEN (RODOLFO). *Biog.* Jurista alemán, n. en Ascheberg, cerca de Plön, el 22 de Julio de 1815 y m. en Friburgo de Brisgovia el 25 de Febrero de 1895. Estudió Derecho, tomó parte activa en la regulación de los límites aduaneros del Holstein y después de la institución de los ducados en 1848 fué enviado por el Gobierno provisional al Parlamento preliminar de Francfort y luego como agente consular á Berlín. Después de la ocupación de los ducados por los austriacos en 1850, fué á Brema; en 1853 se le nombró ministro residente en Wáshington; en 1863 representó á las tres ciudades hanseáticas; en 1865 y 1866 estuvo en Londres, representando como ministro residente á las mismas ciudades, y después se trasladó á Friburgo de Brisgovia, donde vivió retirado de la política. Durante los años de 1867 á 1873 perteneció al *Reichstag*. De sus escritos merecen mención: *Das staats rechtliche Verhältnis der Herzogtümer Schleswig-Holstein* (anónimo; Hamburgo, 1849); *Zum Verständnis der deutschen Frage* (anónimo; Stuttgart, 1867); *Reiseerinnerungen aus den Vereinigten Staaten in Amerika* (Nueva York, 1873), y *Jugenderinnerungen eines Schleswig-Holsteiners* (Wiesbaden, 1886), á los que se unió la nueva serie *Erinnerungen eines Schleswig-Holsteiners 1841-1848* (Wiesbaden, 1890), y otra desde los años 1848-50 (Wiesbaden, 1891 y 1893).

SCHLEIDENIA. f. *Bot.* Género de plantas borragíneas fundado por Endlicher y sinónimo de *Heliotropium* L.

SCHLEIERMACHER (AUGUSTO). *Biog.* Físico alemán, n. en Darmstadt en 1857. Doctor en filosofía en 1879, fué después examinador y auxiliar del Instituto de física de Estrasburgo y más tarde de Carlsruhe, en 1885 *Privatdozent* y en 1896 obtuvo la cátedra de física de Carlsruhe. Se le debe: *Ueber d. auf einen benetzlen Körper verdichtete Flüssigkeitsmenge*, en *Wiedemanus Ann Phys* (1879); *Abhängigkeit d. Wärmestrahl. von d. Temperat u. d. Stefan'sche Gesetz* (1885); *Wärmeleitung d. Gase* (1888); *Wärmeleitungsfähigkeit d. Quecksilberdampfes* (1889); *Siedepunktsbestimmung mit kleinen Substanzmengen*, en *Disch. Chem. Ges. Ber.* (1891), etc.

SCHLEIERMACHER (FEDERICO DANIEL ERNESTO). *Biog.* Teólogo y filósofo alemán, n. en Breslau el 21 de Noviembre de 1768 y m. en Berlín el 12 de Febrero de 1834. Pertenecía á una familia de pastores protestantes, y su padre, cura castrense reformado, confió la educación del joven Federico á la comunidad de Hermanos moravos. A los quince años entró en el Gimnasio que éstos dirigían en Niesky, y en 1785 en el Seminario de Barby, donde empezó sus estudios de teología. En este ambiente se consolidó de un modo gradual su vocación por la vida religiosa, hallándola tan conforme con sus naturales aspiraciones, que él mismo confiesa haber continuado en los años sucesivos la disciplina y el régimen de un hermano moravo superior, solamente que él hallaba estrecho el recinto conventual y mezquino el rigorismo de su teología positiva, y consiguió, no sin grandes esfuerzos, convencer á su padre de la necesidad de ampliar el círculo de su educación intelectual. Establecido en Halle en 1787, persistió en su formación teológica al mismo tiempo que se ocupaba en filosofía y en filología. En esta Universidad explicaba filosofía J. Eberhard, que continuaba la dirección leibniziano-wolfiana. A las lecciones orales y á la *Allgemeine Geschichte der Philosophie*, de este docto maestro, debió quizá SCHLEIERMACHER su primera iniciación en la historia de los sistemas, el conocimiento exacto de Platón y Aristóteles y de la innovación kantiana que había hallado en Eberhard uno de sus más tenaces adversarios. Desde 1790 hasta 1793 siguió interesándose por la filosofía, terminados ya sus estudios universitarios, al mismo tiempo que aceptaba el cargo de preceptor de los hijos del conde Dohna-Schlobitten, en Finkenstein (Prusia), que desempeñó durante aquellos años. Ingresó entonces en el Seminario de maestros de escuela de Berlín, dirigido por Gedicke. Leyó con interés los escritos de Jacobi, quien le reveló á Spinoza (cuyas obras conoció después directamente). Ordenado en 1794, fué durante dos años predicador auxiliar en Landsberg del Warthe. En este momento comienza, según Dilthey *(Leben Schleiermachers*, Berlín, 1870), la época intuitiva del desarrollo intelectual y filosófico de este pensador que se extiende hasta 1802. Residiendo en Berlín pudo entrar en relación con el grupo romántico, especialmente con Enriqueta Herz y Federico Schlegel, lo cual ensanchó considerablemente su horizonte cultural, publicando sus primeras obras. En 1799, con el velo del anónimo, publicó su primer libro de empuje, titulado: *Ueber die Religion, Reden an die Gebildeten unter ihren Verächtern* (Berlín, 1799), y ya con su nombre, *Monologen* (Berlín, 1800), dedicados ambos al problema religioso y escritos bajo la duplicidad de influencias del sentimentalismo y del spinozismo. El mismo año publicaba en la revista *Athenaeum*, de los hermanos Schlegel, sus *Vertraute Briefe über Fr. Schlegels «Lucinde»*, y el año siguiente la primera serie de sus notabilísimos *Predigten*. SCHLEIERMACHER fué durante este período predicador de la iglesia de la Caridad de Berlín (1796) y de la de los Inválidos, y tradujo algunos sermones de Blair y Fawrat.



Federico D. E. Schleiermacher

En 1802 comienza la época llamada crítica por Dilthey, separada de la última ó de su construcción definitiva por el año 1806. Durante los dos primeros años fué predicador de la corte en Stolpe, y aunque rechazó la oferta de un puesto en la Universidad de Wurzburgo, aceptó más tarde en la de Halle el cargo de profesor extraordinario de teología (1805) y una plaza de profesor supernumerario de teología y filosofía. De esta época son sus obras *Grundlinien einer Kritik des bisherigen Sittenlehre* (Berlín, 1803) y su opúsculo *Dos avisos provisionales sobre la Iglesia protestante* (Berlín, 1804); pero el hecho culminante fué su traducción de los *Diálogos platónicos*, que empezó con F. Schlegel, y que después tradujo solo. Dichas versiones representan al mismo tiempo la asimilación de algunas doctrinas básicas del padre del idealismo y la consiguiente transformación de su pensamiento.

Después de la catástrofe de 1806, y por haber sido incorporada la ciudad de Halle al nuevo reino de Westfalia, SCHLEIERMACHER volvió á Berlín en 1807 llamado

por Stein y Humboldt. Distinguióse en aquel turbulento período por su fervor patriótico, no inferior á su celo pastoral y religioso. En 1809 fué nombrado predicador de la iglesia de la Trinidad. Fundada el mismo año la Universidad de Berlín, hecho en el que tomó parte activa, ingresó en ella en 1810 como titular de teología y continuó durante veinticuatro años su enseñanza al lado de Fichte (1810-14) y de Hegel (1818-31), con el prestigio nunca desmentido del maestro afable y profundo que unía á la claridad de exposición la elocuencia, hija de una vocación entusiasta. En 1811 fué llamado á la Academia de Ciencias de Berlín, la cual corporación le nombró en 1814 secretario perpetuo de la sección de filosofía. Su último acto de trascendencia fué el de presidir el Sínodo de Berlín, reunido para secundar su idea de fusionar las dos Iglesias evangélicas de Prusia (1817). Su participación en la vida eclesiástica general y su clara penetración de las necesidades de la misma, habían sido puestas de manifiesto por él en la obra anónima publicada en 1804: *Zwei unvorgreiflichen Gutatchen in Sachen des protestantischen Kirchenwesens in Beziehung auf den preussischen Staat*, en la que alude especialmente á los inconvenientes de la separación de las Iglesias protestantes. Sin embargo, en la mencionada reunión evangélica, destinada á formar una constitución presbiterial y sinodal, no consiguió sus propósitos, como tampoco en la lucha contra el ritual, que tuvo su origen en el Gabinete del reino. Con el seudónimo de *Pacificus Sincerus* escribió en 1824 un *Theologisches Bedenken über das liturgische Recht evangelischer Landsherren*, que volvió á excitar la antigua controversia sobre los principios de derecho en la relación entre la Iglesia y el Estado.

He aquí las publicaciones de filosofía y teología de este período de la vida de SCHLEIERMACHER, que es el más fecundo por su actividad literaria: *Die Weihnachtsfeier* (Halle, 1806; 2.ª ed., Berlín, 1826); *Der christliche Glaube nach den Grundsatzen der evangelischen Kirhe* (Berlín, 1822; 2.ª ed., 1830-31) cinco series más de sermones [1808, 1814-21, 1820 (segunda ed., 1826), 1826 y 1833], tres nuevas ediciones de sus *Discursos sobre la Religión* (1806, 1821 y 1831); dos de sus *Monólogos* (1822 y 1829) y una segunda de su *Bosquejo crítico de la Moral antigua* (1834), y las obras *Diálogo sobre la primera epístola de san Pablo á Timoteo* (Berlín, 1807); *Pensamientos sobre las Universidades al estilo alemán* (Berlín, 1808); *Sobre la noción científica de la virtud* (Berlín, 1820); *Del dogma de la elección, sobre todo confrontado con los Aforismos de Bretschneider* y *Antagonismo de las ideas sabelianas y atanasianas sobre la Trinidad;* ambas aparecieron en la *Theologische Zeitschrift*, que fundó y dirigió con De Wette y Lucke (1819-20); *Dos cartas al doctor Lucke sobre su «Dogmática»*, publicadas en los *Kritische und Theologische Studien de Ulmann y Umbreit* (1829).

Gran parte de la producción filosófica de SCHLEIERMACHER, si prescindimos de sus monografías históricas, quedó inédita. Afortunadamente, sus admiradores se encargaron de publicar los manuscritos, reflejo muchos de sus enseñanzas de cátedra, en los cuales se encuentra en toda su magnitud su personalidad de filósofo, con pensamiento original no inferior al de los demás epígonos kantianos. A. Schweizer publicó, á raíz de la muerte de SCHLEIERMACHER, el *Entwurf einer System der Sittenlehre* (Berlín, 1835); L. Jonas, *Dialektik* (Berlín, 1839); H. Ritter, *Geschichte der Philosophie* (Berlín, 1839); A. Twesten, *Grundriss der philosophischen Ethik* (Berlín, 1841); C. Lommatzsch, *Aesthetik* (Berlín, 1842); C. A. Brandis, *Die Lehre vom Staat* (Berlín, 1845); C. Platz, *Erziehunngslehre* (Berlín, 1849); L. George, *Psychologie* (Berlín, 1864). Obras teológicas: *Las costumbres cristianas; La fe cristiana; Ensayo crítico sobre los escritos de san Lucas; Hermenéutica y Crítica en sus relaciones con el Antiguo Testamento* (ed. de Lucke); *Historia de la Iglesia cristiana* (ed. de E. Bonnell); *Moral cristiana* (ed. de Jonas); *Introducción al Nuevo Testamento* (ed. de Wolde); *Concepción cristiana de la vida* (ed. de A. Baur); *Teología práctica* (ed. de J. Frèrich), y *Lecciones sobre la vida de Jesús* (ed. de Rutenik).

Durante el siglo XIX fueron reeditadas varias veces sus principales obras por J. H. von Kirschmann, B. Puenjer, C. Lommatzsch, C. Schwarz, J. Fürst y otros. Han continuado en el siglo XX reproduciéndose, aunque en menor proporción que las de los demás autores contemporáneos suyos. Las nuevas ediciones y paráfrasis se deben á F. M. Schiele, J. Halpern, J. Bauer H. Mulert, C. Stange, Wette, E. Spranger y H. Scholz.

Las *Obras completas* de SCHLEIERMACHER se publicaron en Berlín de 1835 á 1865, agrupadas en tres secciones. La primera comprende las obras de teología, en 13 tomos; la segunda, los sermones, en 10 tomos (editados por Sydow), y la última, las obras filosóficas, que comprenden 9 tomos. Una edición de los escritos selectos fué publicada por Dorner y Braun (Leipzig, 1910-13); con la colaboración de Juan Bauer y H. Nohl. Contiene notables extractos de las lecciones del filósofo, principalmente de la ética. De las ediciones más reducidas, recordaremos: *Philosophische und vermischte Schriften* (Berlín, 1838-46); *Pädagogische Schriften*, editados por C. Platz (Langensalza; 3.ª ed., 1902), en los *Pädagogischer Klassiker* de la *Biblioteca Beyer; Kleinere theologische Schriften* (Gotha, 1893), en *Theolog. Klassik*, y *Rätsel un Charaden* (3.ª ed., Berlín, 1883).

Antologías. Schleiermacher's christliche Lebensanschauungen (Weimar, 1846); *Ideen, Reflexionen und Betrachtungen aus Schleiermacher's Werken*, por L. von Lancizolle (Berlín, 1854); *Schleiermacher's Lechtstrahlen* (Leipzig, 1875), por E. Maier; *Schleiermacher's Harmonie*, por H. Mulert (Jena, 1906); *Schleiermacher's über Freundschaft, Liebe und Ehe*, por A. Saathoff (Halle, 1909), y otras de C. Stage y E. Rudorff.

Correspondencia. La mejor colección fué publicada por Jonas y Dilthey, su biógrafo, con el título *Aus Schleiermacher's Leben in Briefen* (Berlín, 1858; 4.ª ed., 1863, en cuatro tomos). J. L. Jacobi publicó las cartas del filósofo al conde de Dohna (Halle, 1887); las cambiadas con Twesten las publicó Heinrici (Berlín, 1889); W. Dilthey, dos cartas dirigidas á Gass (Berlín, 1901), y á Enriqueta Herz (Leipzig, 1908); otras dos fueron publicadas por W. Wendland en *Christliche Welt* (1916). Otras series se publicaron en Berlín (1852) y Jena (1906); á A. Schlegel, por J. Elstner, en *Euphorion* (1916); por Martín Rade y Gotha (1919), y por H. Meisner.

Aunque no ha sido SCHLEIERMACHER un autor predilecto fuera de Alemania, algunas de sus obras han pasado á otros idiomas. En inglés se tradujeron varios estudios suyos sobre filosofía clásica y, además, la *Correspondencia*, que había editado Dilthey (Londres, 1860), esta última por F. Rowan. Más tarde, J. Oman vertió los *Discursos sobre la Religión*. En francés existen los *Monólogos*, traducidos por Luis Ségond (Ginebra, 1837).

Filosofía. Para SCHLEIERMACHER, objeto de la filosofía es descubrir la conexión interna de todo saber. Pero todo sistema exige una propedéutica, la dialéctica, la cual, en consonancia con aquel concepto de la filosofía, se propone descubrir las condiciones generales del saber. La dialéctica es como el principio, centro y fin de toda ciencia. Es tanto el arte de hablar consigo mismo como el de suscitar ideas en los demás; ella regula la sucesión de los pensamientos y su correspondencia con los objetos, y si tiene este carácter es porque tanto el punto inicial como el terminal de la filosofía es la identidad del ser y del pensar. Para hallar una concepción tan amplia de la dialéctica es preciso remontarse á Platón; también allí la ciencia del *logos* da la pauta del pensamiento y de la existencia, y con su movimiento rítmico imita el proceso de las cosas

reales. Distingue en la dialéctica dos partes: la trascendental, ó del saber en sí, y la formal ó técnica, que lo estudia en su devenir. Objeto de la primera es la ciencia estática, compuesta de conceptos y juicios; objeto de la segunda es la génesis de la ciencia, mediante el raciocinio, según sus distintas formas; es la ciencia del *motus mentalis*. La dialéctica demuestra en el dominio de los procesos lógicos el fondo idéntico del ser y del pensar. Al concepto corresponde en el orden real la fuerza, la forma substancial de las cosas y el fenómeno; al juicio, la acción, el *operari*, ó influjo recíproco de las mismas. Lo mismo puede decirse del razonamiento inductivo y deductivo, que reproducen en el orden ideal el movimiento ascendente ó descendente, la doble trayectoria de las fuerzas y cuerpos en la Naturaleza. El raciocinio, á juicio de SCHLEIERMACHER, toma su fuerza de la intuición. No nos produce ningún nuevo conocimiento, pues se limita á desarrollar la relación lógica de los conceptos; en rigor, nosotros vemos intuitivamente la conclusión en las premisas. En las matemáticas, ciencia esencialmente deductiva, no se adquieren conocimientos nuevos por el silogismo, sino por medio de las construcciones mentales de figuras y series numéricas. La materia del conocimiento la suministra la actividad orgánica, psico-fisiológica; la forma, la puramente psíquica de la inteligencia. Así, en todo concepto podemos distinguir una parte sensible, la imagen, y otra suprasensible, intelectual. Siendo ambos inseparables, ya se comprende que el empirismo y el método especulativo son sólo parcialmente verdaderos. Los dos criterios de nuestro conocimiento son: su concordancia con el ser (lo pensado) y su concordancia con el pensar de los demás seres racionales. En última instancia, la certeza se apoya en la autoconciencia del sujeto cognoscente.

La serie real y la serie ideal coinciden. Según SCHLEIERMACHER, las formas del conocimiento son las formas del ser. Ambos órdenes, pensamiento y existencia, porque proceden del Ser. absoluto, se presentan en forma de paralelismo congruente. Sin embargo, dicha identidad no es directamente conocida, sino que es como una subsumpción tácita, y el hombre la experimenta á medida que ahonda en el conocimiento. De hecho, en nuestro saber predomina ó el factor real, la naturaleza, ó el ideal, el espíritu, á los cuales corresponden las funciones de percibir y pensar. Fuera del saber quedan Dios y el mundo; el primero es el término *a quo*. Consciente ó no, existe en el fondo de todo conocimiento, pero nunca pasa de ser un esquema formal. El mundo es el término *ad quem*. Son dos términos correlativos; el uno no puede existir sin el otro. Derivar lo finito de lo infinito ó pretender explicar la esencia de lo infinito es tarea superior á las fuerzas de la inteligencia humana. SCHLEIERMACHER cree, con Kant, que existen límites infranqueables del saber ó ideas que entran en el saber sólo como principios formales y regulativos. En consonancia con la separación que la dialéctica establece entre el conocimiento perceptivo y el intelectual, el estudio de los objetos reales corresponde á la física y el de los objetos ideales á la ética. De la oposición de métodos que la misma ciencia fundamental establece surgen dos puntos de vista distintos en los dominios del saber: el especulativo y el empírico. De aquí una división tetracotómica del conocimiento científico. Estudio especulativo de la razón: ética. Estudio empírico de la razón: historia. Estudio especulativo de la naturaleza: física. Estudio empírico de la naturaleza: historia y ciencia natural. SCHLEIERMACHER, como filósofo, ha desarrollado especialmente la ética, cuya constitución estima posible con absoluta independencia de la religión.

La doctrina moral de SCHLEIERMACHER puede condensarse en estos términos: la actividad moral se dirige tanto á la naturaleza como á la razón, pero siempre predominando esta última. Moralidad y ley natural no son dos contrarios, pues las relaciones morales son la expresión de la vida natural de la razón. Pero á su vez la moral se refiere á la vida universal y á la historia. La moralidad es la plena y clara conciencia de las leyes soberanas y del verdadero carácter de la Humanidad. Se obtiene por el desarrollo de la personalidad, la cual está condicionada por el desarrollo de la vida universal. El individuo debe asimilarse ó reintegrarse á la totalidad; de aquí que logre su perfección cuando entra en comunidad de existencia con sus semejantes. La fórmula sería: entregarse totalmente á la sociedad con la sola reserva de su personalidad y desarrollar su persona con la sola reserva del interés universal. Cuatro son los sectores de la vida moral: socialidad, propiedad, saber y sentimiento. La doctrina de las costumbres comprende los deberes, la virtud y los bienes. Los deberes se dividen en deberes jurídicos, profesionales, de amor y de conciencia. La virtud es la síntesis de la sensibilidad y de la razón. Hay cuatro virtudes: prudencia, constancia, sabiduría y amor. Bien es toda unidad de razón y de naturaleza. Para la obtención de estos bienes existen cuatro organismos cuyo fundamento es la familia: el Estado, la Sociedad, la Escuela y la Iglesia. El Bien Supremo es la comunidad de todas estas unidades ó bienes.

El mérito mayor de SCHLEIERMACHER corresponde á su filosofía de la religión. Su idea ha sido dar una nueva fundamentación de la creencia religiosa, con absoluta independencia de la ética y de la metafísica. En vez de buscar en la inteligencia ó en la voluntad las facultades adecuadas á la recepción de lo Absoluto, la encuentra en el sentimiento, á saber, en la conciencia espontánea, inmediata, de sí mismo, indiferente todavía al pensamiento y á la acción. La religión es un acto de amor, la unión íntima del hombre con el Universo, y el sentimiento religioso es el sentimiento de lo infinito en lo finito, de lo eterno en lo temporal, ó mejor todavía, el placer del infinito, inabordable por la ciencia y la reflexión. Es una cuestión extraña á la religión la de saber si hemos de concebir á Dios según el teísmo ó el panteísmo; de lo que se trata es de sentir en el fondo de uno mismo la presencia de la Divinidad. Las diversas religiones son los modos necesarios de la manifestación del sentimiento divino, las formas aparentes con que se nos ofrece la esencia de la religión, infinita en sí misma. En la *Dogmática*, el sentimiento religioso se interpreta como sentimiento de la dependencia absoluta, y la piedad consiste en la conciencia que tenemos de nuestra absoluta dependencia ó, lo que es lo mismo, de nuestra relación con Dios. El sentimiento de la libertad es la condición del sentimiento de dependencia absoluta, pero no es un elemento esencial á la idea de religión. De este sentimiento procede toda nuestra ciencia de Dios; nuestro conocimiento de la naturaleza y atributos divinos es el producto de la reflexión dirigida á nuestro sentimiento de dependencia absoluta y de la imaginación puramente especulativa. La verdadera revelación tiene lugar en el santuario de la conciencia individual. El milagro es el hecho que se considera extraordinario por implicar una relación con lo infinito, y así puede llegar á serlo el hecho más conforme con las leyes del Universo. La inmortalidad es la unión con el infinito; á ella nos lleva nuestro deseo de perfección. Si pudiéramos alcanzar la perfección en esta vida, la continuación en la existencia no tendría razón de ser. Para comprender el sentido que da SCHLEIERMACHER al dogma de la inmortalidad, he aquí sus palabras: «La inmortalidad religiosa es sentirse uno con el infinito y ser eterno cada instante en medio del mundo finito. Aquel que ha comprendido que no es más que él mismo, sabe que perdiéndose se pierde poca cosa. Sólo aquel que ha experimentado un deseo más santo y más intenso que el durar como

individuo tiene derecho á la inmortalidad.» Sin embargo, la experiencia religiosa no puede alterar el sistema de la Naturaleza. Y, por otra parte, la doctrina de la fe conservará su valor aunque no exista la inmortalidad individual.

La *Cristliche Glaube* de SCHLEIERMACHER ha sido considerada como una primera tentativa de conciliación entre el contenido religioso tradicional y la interioridad y libertad del sujeto. No obstante las modificaciones que en ésta y en las últimas obras aportó á su sistema, en lo fundamental no varió nunca. Como filósofo excluye de su concepción religiosa sólo el materialismo. Tanto en lo racional como en lo positivo, sus discrepancias con la teología católica son esenciales; las afirmaciones que preceden son lo bastante explícitas para confirmarlo. Estima, por lo demás, que la diferencia entre el monoteísmo y el panteísmo es puramente especulativa. Define el cristianismo como el sistema de fe monoteísta derivado de la redención obrada por Jesús de Nazareth, ó en otros términos, la determinación de la conciencia fundada en la capacidad transmitida por Jesús de sentir la dependencia en que nos encontramos en todos los momentos de nuestra existencia. Los dogmas nacen del sentimiento piadoso de nuestra experiencia íntima, no siendo posible derivar de ésta el pecado original y la cuestión de si el mundo existe *ab aeterno* ó fué creado en el tiempo. Afecta cierto desdén por el factor histórico en la religión; no es verdaderamente religioso, dice SCHLEIERMACHER, el que cree en un escrito santo, sino aquel que no necesita ninguno y que puede elaborárselo él mismo. Lo que interesa es hacerlo todo con religión y no por religión.

El nombre de SCHLEIERMACHER va asociado al renacimiento de la historia de la filosofía platónica. Cualquiera que sea el concepto que nos formemos acerca de la intimidad de pensamiento entre el filósofo alemán y el fundador de la Academia, es forzoso reconocer que la nueva crítica y la restauración de la obra platónica arranca de SCHLEIERMACHER. Pocas cosas se han escrito más elocuentes que su *Introducción á los diálogos platónicos*. En cuanto al mérito de sus traducciones en lengua alemana, basta recordar el hecho de verlas reproducidas actualmente, por considerarlas como insuperables, aun después de las rectificaciones de la crítica textual y filológica á dichos diálogos. No se limitó al gran idealista griego la labor de SCHLEIERMACHER; escribió, además, *Heracleitos der Dunkle von Ephesos* (1808); *Diogenes von Apolonia* (1814); *Ueber Anaximandros* (1815); *Ueber das Vergleichende der Schriften des Demokrit bei Diogenes Laertios* (1815); *Ueber die ethischen Werke des Aristoteles* (1817); *Ueber die griechische Scholien zu Nikom. Ethik* (1819); *Untersuchung ueber den Philosophen Hippon* (1820); *Ueber den West des Sokrates mit Unrecht Philosophen*, algunos traducidos en lengua inglesa.

El sistema de SCHLEIERMACHER pertenece en su totalidad al período postkantiano, caracterizándole algunos como una transición de Fichte á Schelling. Su relación con ambos y con Kant está fuera de duda, pudiendo añadirse á esta afinidad de pensamiento la influencia de Platón, Spinoza, Leibniz y Jacobi. Ofrece, sin embargo, siempre su doctrina un fondo de asimilación personal. Es un autor que mantiene su original punto de vista á través de las sugestiones recibidas de otros pensadores. Su mejor biógrafo, Dilthey, afirma con textos del filósofo que éste había hallado ya su doctrina definitiva antes de entrar en la esfera de la influencia de los románticos y de Spinoza. Representa en filosofía de la religión la antítesis mayor delante de Hegel. El intelectualismo dominante en todo el sistema de Hegel es incompatible con la fe religiosa y el sentimiento de lo Absoluto que informa todo el pensamiento y la vida de SCHLEIERMACHER. Intenta éste conciliar el espíritu crítico y libre con su conciencia de creyente; por lo mismo, se acerca, quizá más que Schelling, á la corriente espiritualista, siendo por demás notable su labor teológica, que le coloca en la cúspide de la teología protestante moderna. Mostró en todas sus cosas un espíritu amplio y liberal, pero fué injustamente apreciado por sus contemporáneos. Cuando la Academia de Ciencias lo eligió secretario de la Sección de Filosofía, se desligó de su ocupación en el ministerio eclesiástico, por lo que después hubo de ser objeto de creciente malquerencia por parte del Gobierno, y algún tiempo estuvo en peligro de ser sometido á expediente y depuesto á causa de su demagogia.

La filosofía de SCHLEIERMACHER logró algunos partidarios en Alemania. Concretándonos á los que más fielmente reprodujeron su pensamiento, podemos citar como de su escuela varios historiadores de la filosofía, de verdadero mérito, como C. A. Brandiss, que se especializó en filosofía griega; Braniss, F. Vorländer, que escribió la historia de las doctrinas morales y jurídicas en Francia é Inglaterra, y sobre todo Enrique Ritter, uno de los mejores historiadores modernos de la filosofía. Escribieron obras de psicología según las ideas de SCHLEIERMACHER George y el mismo Vorländer, y de metafísica, Ritter, Braniss, George, Helfferich. En lógica no es menor el interés de las doctrinas de SCHLEIERMACHER. Siguieron sus huellas, en sus tratados dedicados á dicha disciplina, J. Braniss, L. George, E. Ritter, A. Twesten, F. Vorländer y Weissenborn. Bajo el mismo influjo ideológico trató la filosofía del derecho Eberty, y la filosofía de la historia Helfferich. En ética, y principalmente en moral teológica, filosofía de la religión y teología, el radio de influencia de dicho pensador fué extensísimo, pudiendo decirse que su acción perdura hasta hoy dentro del protestantismo. Los escritores más conocidos desde este punto de vista son: Ritter, Romang, Rothe, Schwarz y Weissenborn. SCHLEIERMACHER ha influído, además, en muchos pensadores del siglo XIX, principalmente en los del grupo del teísmo llamado especulativo. En 1835 se creó en Berlín la fundación de su nombre para otorgar un premio anual de seiscientos marcos, que debía versar sobre cuestiones tratadas preferentemente por SCHLEIERMACHER, como también su acción, vida y sus escritos. Son admitidos á concurso los jóvenes que se han distinguido entre los estudiantes de teología berlineses.

Bibliogr. Escritos publicados durante la vida del filósofo ó anteriores á 1865, en cuyo tiempo fué divulgada la obra íntegra de SCHLEIERMACHER: los dedicados á la ética de Hartenstein (1837), A. Schafter (1844), F. Vorländer (1851), Breuer (1854), Hind (1861) y Baxmann (1864); á la teología, de Braniss (1824), Delbrück (1827), Heinrich Schmid (1835), Rosenkranz (1836), Averdieck y Strauss (1839), Hanne (1840), Valenti (1845), Seibert (1855) y Carlos Schwarz (1861), y otras de carácter general, de Baumgarten-Crusius y á Schweizer (1834), Delbrück (1837), Ixem (1841), Th. Eisenlorh (1852), C. C. G. Schmidt (1856), Sigwart (1857), Loewe (1858), Zeller (1859), Scholttmann (1861), Robertag (1861) y C. Sigwart (1861).

Biografía y estudio de los varios aspectos de su personalidad. C. J. Cosack, *Schleiermacher's Ingendleben* (Elberfeld, 1861); W. L. Gage, *Schleiermacher as a man*, en *New Englander* (1862); Beyschlag, *Schleiermacher als politischer Charakter* (Berlín, 1866); R. de Kittlitz, *Schleiermacher's Bildungsgang* (Leipzig, 1867); W. Dilthey, *Das Leben Schleiermacher's* (Berlín, 1867-70; 2.ª ed., Berlín, 1922, por H. Mulert), trabajo insuperable de historiador, filósofo y artista; R. Benfey, *F. Schleiermacher und seine Bedeutung für das deutsche Volk* (Berlín, 1868); E. L. T. Henke, *Schleiermacher und die Union* (Marburgo, 1868); D. Schenkel, *F. Schleiermacher: ein Lebens-und Charakterbild* (Elberfeld, 1868); K. Steffenson, *Die wissenschafliche Bedeutung Schleier-*

macher's, en *Monats. f. inn. Zeitgesch.* de Gelzer (1868); A. Treblin, *Zur Entwicklungsgeschichte Schleiermacher's* (Breslau, 1868); C. Beck, *Schleiermacher; ein deutscher Mann* (Reutlingen, 1869); S. Osgood, *The Schleiermacher centennial*, en *Christ. Examin.* (1869); A. Petersen, *Schleiermacher als Reformator der deutschen Bildung* (Gotha, 1869); G. Baur, *Schleiermacher als Prediger* (Leipzig, 1871); H. Rinn, *Schleiermacher und seine romantischen Freunde* (Hamburgo, 1890); O. Kirn, *Schleiermacher und die Romantik* (Basilea, 1895); A. Kalthoff, *Schleiermacher's Vermächtniss an unsere Zeit* (Brunswick, 1896); Lülmann, *Schleiermacher, der Kirchenväter des 19 Jahrhunderts* (Tubinga, 1907); G. Runze, *Ein. Charakteristik Schleiermachers aus d. Kreise der «Jungen Deutschland»*, en *Monatsbl.* de la Sociedad *Comenius* (1909); M. Rade, *Schleiermacher als Politiker*, en *Modern. Philos.* (1910); H. Westerburg, *Schleiermacher als Mann des Wissens, als Christian und Patriot* (Gotinga, 1911); D. Arnold, *Schleiermacher's Anteil an d. preuss. Volkserhebung von 1813* (Breslau, 1912); W. Schmidt, *F. Schleiermacher's Einfluss auf die ältere Romantik* (1913); W. Sattler, *Schleiermacher und die Engländer*, en el *Monast.* de la *Comenius Gesselschaft* (1918); H. Reuter, *Schleiermacher's Stellung zur Idee der Nation und der nationalen Staatas*, en *Theol. Stud. u Kritik.* (1918); F. Kattenbusch, *Schleiermacher's Wehnung in Halle*, en las *Theol. Studien und Kritiken* (1919).

Exposiciones de carácter general de sus doctrinas. Zeller, *F. Schleiermacher*, en *Vortr. u. Abhand. geschichte. Inh.* (Leipzig, 1865); M. Baumgarten, *Schleiermacher* (Berlín, 1868); R. Baxmann, *Schleiermacher, sein Leben und sein Wirken* (Elberfeldt, 1868); E. Bratuscheck, *F. Schleiermacher*, en *Philos. Monatsh.* (1868); G. Dreydorff, *Schleiermacher* (Leipzig, 1868); Th. Hossbach, *Schleiermacher, sein Leben und Wirken* (Berlín, 1868; 4.ª ed., 1869); E. O. Schellenberg, *Schleiermacher* (Mannheim, 1868); J. Hulsmann, *F. Schleiermacher*, en *Philos. Monats.* (1868); Kreiss, *Schleiermacher* (Frauenfort, 1869); F. Zechler, *F. Schleiermacher: Kurzer Abriss seines Lebens und Wirkens* (Breslau, 1869); M. Fischer, *Schleiermacher* (Berlín, 1899); H. Mulert, *Schleiermacher-Studien* (1907); S. Franck, *Personalidad y concepción filosófica de Schleiermacher*, en la revista rusa *Ruskaja Mysl.* (1911); R. Wickert, *Schleiermacher* (Langensalza, 1912); Dentice d'Accadia, *Schleiermacher* (Palermo, 1918); E. Schrader, *Schleiermacher* (Gütersloh, 1919).

Algunos estudios comparativos de verdadero interés. C. Schneider, *Schleiermacher und Harms* (Berlín, 1865); P. W. Schmidt, *Spinoza und Schleiermacher* (Berlín, 1868); Zeller, *Jacobi und Schleiermacher*, en *Zeits. f. Philos. u. Phil. Krit.* (1888); S. Brunner, *Die vier Grossmeister der Aufklärungs Theologie: Herder, Paulus, Schleiermacher, Strauss* (Paderborn, 1888); T. Camerer, *Spinoza und Schleiermacher* (Stuttgart y Berlín, 1903); E. Fuchs, *Vom Werden drei Denker: Fichte, Schelling, Schleiermacher* (Tubinga, 1904); Süsskind, *D. Einfluss Schellings auf d. Entwicklung von Schleiermacher's System* (Tubinga, 1909); H. Scholz, *Schleiermacher und Goethe* (Leipzig, 1912).

Filosofía: dialéctica, cuestiones metafísicas y de teoría del conocimiento. P. Leo, *Schleiermacher's philosophische Grundanschauung nach lem metaphysischen Theil seiner «Dialektik»* (Jena, 1868); R. A. Lipsius, *Studien über Schleiermacher's Dialektik*, en la *Zeits. f. Wiss. Theol.* (1869); R. Quäbriker, *Ueber Schleiermacher's erkenntnistheoretische Grundansicht* (Berlín, 1871); W. Gass, *Schleiermacher als Philosoph*, en *Philos. Monats.* (1877); B. Weiss, *Untersuchungen über Schleiermacher's Dialektik*, en la *Zeits. f. Philos. u. ph. Krit.* (1878-80); A. Fröhne, *Der Begriff der Eigenthümlichkeit oder Individualität bei Schleiermache* (Halle, 1885); D. Tissot, *La dialectique de Schleiermacher* en *Rev. Théol. et Philos.* (1900); I. Halpern, *Der Entwicklungsgang der Schleiermacher'schen Dialektik*, en *Arch. f. Gesch. d. Philos.* (1901); J. Krumbholz, *Schleiermacher's Weltanschauung* (Leipzig, 1904); R. Schütz, *Die Prinzipien der Philosophie Schleiermachers* (Berlín, 1905); E. Szelenyi, *La filosofía de la religión de Schleiermacher*, en la revista húngara *Békérasala* (1910); G. Mann, *Das Verhältniss der Schleiermacher'schen Dialektik zu schhellingschen Philosophie* (Stuttgart, 1914); D. Dunkmann, *D. Nachwirkung der philosophischen Prinzipien Schleiermachers*, en *Beitr. zur Förder. Christl. Theol.* (1915); F. Bachmann, *Der Begriff der Persönlichkeit bei Schleiermacher und in d. Gegenwart*, en *Zeits. f. Theol. u. Kirche* (1917); Th. Kepptein, *Schleiermacher Weltbild und Lebensanschauung* (Munich, 1921); G. Carstensen, *Individualitetstanken hos Schleiermacher* (Lund, 1924).

Ética y sus problemas especiales. Sahlin, *Kant, Schleiermachers och Bostroms etiska grundtankar* (Upsala, 1877); W. Elsmann, *Ueber den Begriff des höchsten Gutens bei Kant und Schleiermacher* (Leipzig, 1887); P. Kroker, *Die Tugendlehre Schleiermachers* (Erlangen, 1889); R. Heinrich, *Schleiermacher's ethische Grundgedanken* (Kempten, 1890); Ewh, *Die Begriffe «Pflicht» und «Tugend» in der Sittenlehre Kants und Schleiermachers* (Erlangen, 1891); F. Bachmann, *Die Entwicklung der Ethik Schleiermachers* (Leipzig, 1892); O. Uhlhorn, *Schleiermacher's «Entwurf einer Kritik der bisherigen Sittenlehre» dargestellt* (Leipzig, 1894); M. Tüngerthat, *Philosophische und christliche Ethik nach Schleiermacher* (Jena, 1894); F. W. Esselborn, *Die philosophische Voraussetzungen von Schleiermacher's Determinismus* (Estrasburgo, 1897); K. Beth, *Die Grundanschauungen Schleiermachers in seinen ersten «Entwurf der philosophischen Sittenlehre»* (Berlín, 1898); G. Klepl, *Die «Monologen» F. Schleiermachers und F. Nietzsche's «Jenseits von Gut und Böse»* (Dresde, 1901); W. Anger, *Die Stellung des Bösen in d. Weltanschauung Schliermacher's* (Jena, 1909); L. Victor, *Schleiermacher's Auffassung von Freundschaft, Liebe und Ehe* (Erlangen, 1910); Rohden, *Naturgesetz und Sittengesetz Schleiermacher's*, en el *Monats.* de la *«Comenius-Gesellschaft»* (1910); J. Richter, *Das Prinzip der Individualität in die Moralphilosophie Schleiermachers* (Gütersloh, 1911); O. Loew, *Das Grundproblem der Ethik Schleiermachers in seine Beziehung zu Kants Ethik* (Berlín, 1914); R. Werner Schulte, *Schleiermacher's «Monologen» in ihren Verhältniss zu Kants Ethik* (Langensalza, 1920).

Teología y Filosofía de la Religión. G. Ripley, *Schleiermacher as a theologian* en *Christ. Exam.* (1836); A. Schaeffer, *De la morale chrétienne de Schleiermacher* (París, 1844); I. Lickel, *Essai sur la Christologie de Schleiermacher* (Estrasburgo, 1865); W. Bender, *Schleiermacher's philosophische Gotteslehre* (Worms, 1868); E. Schürer, *Schleiermacher's Religionsbegriff* (Leipzig, 1868); T. Woltersdorf, *Schleiermacher's «Predigten über die Augsburgische Confession»* (Greifswald, 1868); H. Gerlach, *Die letzen Dinge, unter besonderer Berücksichtigung der Eschathologie Schleiermachers* (Berlín, 1869); S. Lommatzsch, *Schleiermacher's Lehre vom Wunder und von Uebernatürlichen* (Berlín, 1872); W. Bender, *Schleiermacher's theologische Gotteslehre*, en el *Journ. f. Deuts. Theol.* (1872); C. Flebbe, *Die Lehre Schleiermacher's von der Sünde und vom Uebel* (Jena, 1874); A. Ritschl, *Schleiermacher's «Reden über die Religion»* (Bonn, 1874; 2.ª ed., 1885); A. H. Kamp, *Schleiermacher's Gotteslehre* (Magdeburgo, 1876); W. Bender, *Schleiermacher's Theologie* (Nördlingen, 1876-1878), y *Schleiermacher und die Frage nach dem Wesen der Religion* (Bonn, 1877); G. Runze, *Schleiermacher's Glaubenslehre* (Berlín, 1877); E. F. Braasch, *Comparative Darstellung des Religionsbegriffes in den verschiedenen Auflagen der Schleiermacher'schen Reden* (Jena, 1883); A. Ritschl, *Schleiermacher's Stellung zum Chris-*

tenthum in seinen «Reden über die Religion» (Gotha, 1888); E. Schrecker *Der Religionsbegriff bei Schleiermacher* (Jena, 1890); H. Kieser, *Schleiermacher's Religionsbegriff*, en la *Zeits. f. wiss. Theol.* (1895); H. Bleck, *Die Grundlagen der Christologie Schleiermachers* (Friburgo de Brisgovia, 1898); M. Mechau, *Schleiermachers Auffassung vom Wesen der Religion in seinen «Reden über Religion»* (Erlangen, 1899); E. Heinemann, *Die Grundlagen der schleiermacher'schen Theologie* (Berlín, 1900); G. Larch, *Schleiermacher's Religionsbegriff* (Erlangen, 1900); J. Lindsay, *Schleiermacher, the representative theologian of the 19th century*, en *Momenta of life* (Londres, 1901); C. Huber, *D. Entwicklung des Religionsbegriff bei Schleiermacher* (Leipzig, 1901); E. Fuchs, *Schleiermachers Religionsbegriff* (Giessen, 1901); Meyer Benfey, *Moderne Religion; Schleiermacher, Maeterlinck* (Leipzig, 1902); Theile, *Schleiermacher's Theologie* (Tubinga, 1903); E. Franzenburg, *Absolutheit, Geistigkeit und Persönlichkeit Gottes bei Schleiermacher* (Erlangen, 1903); C. Clemen, *Schleiermachers Glaubenslehre* (Giessen, 1904); P. Jensen, *Schleiermacher's Auffassung von Wesen der Religion* (Erlangen, 1905); C. A. Thilo, *Schleiermacher's Religionsphilosophie* (Langensalza, 1906); H. Scholz, *Christentum und Wissenschaft in Schleiermacher's Glaubenslehre* (Berlín, 1909); E. Cramaussel, *La philosophie religieuse de Schleiermachers* (París, 1909). Varios: *Dic. Philosophie des Glaubens* (Berlín, 1910); A. Forsthoff, *Schleiermacher's Religionstheolog.* (1910); G. Wehrung, *Die philos.-theolog. Methode Schleiermachers* (Gotinga, 1911); H. Süsskind, *Christentum und Geschichte bei Schleiermacher* (Tubinga, 1911); A. Titius, *Schleiermacher's Grundgedanken über Religion und Christentum* (Gotinga, 1913); D. Dunkmann, *Der Religionsbegriff des Schleiermachers in seine Abhangigkeit von Kants*, en la *Zeits. f. Philos. u. Phil. Krit.* (1913); G. Wieneke, *Schleiermacher's Gottesbegriff vergleich. mit demj. J. G. Fichte* (Greifswald, 1914); J. Wendland, *D. religiöse Entwicklung Schleiermachers* (Tubinga, 1915); F. Behrend, *Schleiermacher im Univ.-gottesdiensk*, en *Protest. Monatsh.* (1917).

Psicología, pedagogía y estética. R. Volkenrath, *Die Pädagogik Herbarts und Schleiermachers* (Mülheim, 1871); E. Lang, *Ueber die Psychologie von Schleiermacher* (Jena, 1873); H. Keferstein, *Schleiermacher als Pädagog.* (Jena, 1887; 2.ª ed., 1889); P. Diebow, *Die Pädagogik Schleiermachers* (Halle, 1894) O. Geyer, *Schleiermachers Psychologie* (Leipzig, 1895); R. Wickert, *Die Pädagogik Schleiermacher's und ihr Verhältniss zu seinen Ethik* (Leipzig, 1907); Siegmund-Schultze, *Schleiermacher's Psychologie in ihrer Bedeutung für die Glaubenslehre* (Tubinga, 1913); H. Rolle, *Schleiermacher's Didaktik der gelehrten Schule dargestellt im Zusammenhange seiner philosophischer Systems* (Berlín, 1913); E. Lurie, *Schleiermacher's Aesthettik* (Berna, 1913).

SCHLEIERMACHER (LUIS). *Biog.* Matemático alemán, n. en Darmstadt en 1855. Hizo sus estudios en esta población y en las Universidades de Leipzig, Munich, Erlangen y Berlín; doctoróse en Erlangen en 1878, y en 1884 fué nombrado profesor del Gimnasio de Nuremberg. Al cabo de seis años pasó á Aschaffenburg como profesor de matemáticas, supernumerario, y en 1899 como titular. En 1911 se le concedió la «venia legendi» en la Escuela Tecnológica Superior de Darmstadt. Es autor de diversas monografías de matemáticas entre ellas *Ueber den Stangenplanimeter von Prytz* y *Ueber Thetafunctionen mit zwei Variabeln.*

SCHLEIFER. *Mús.* Voz alemana, que significa *ligado.* Es el *legatto* italiano.

SCHLEIN (ANTONIO). *Biog.* Hombre de ciencia, austriaco, n. en Salzburgo en 1878. Terminados los estudios de segunda enseñanza, cursó facultad mayor en la Universidad de Praga. En 1900 fué auxiliar del Observatorio Astronómico de Praga; en 1902 se doctoró en filosofía y en 1903 fué nombrado auxiliar del Instituto Central Imperial de Meteorología y Geodinámica de Viena; en 1906 agregado y en 1911 secretario del mismo. Desde 1904 individuo del Aeroclub de Viena, aeronauta de primera clase y segundo conductor del Aeroclub austriaco. Tomó parte en el Concurso internacional de Berlín, del 14 de Octubre de 1906, habiendo obtenido el tercer premio, y en el de Francfort, del 27 de Agosto de 1909, donde ganó también el tercer premio; tomó asimismo parte en el Concurso á la copa Gordon-Bennet de 1909, habiendo sido el primer austriaco que concurrió á él. En su vigésimosegunda ascensión se elevó á más de 5,000 m., y el 5 de Julio de 1905 batió el record de la altura (7,800 m.). En 1922 había obtenido fotografías de gran altura, entre otras, una de Presburgo, desde 7,000 m.

SCHLEINITZ. (En eslavo, *Slivnica.*) *Geog.* Población de Yugoeslavia, en la antigua prov. austriaca de Estiria, dist. y á 15 kms. SE. de Cilli, sit. en las márgenes de un tributario del San, afl. izq. del Save; unos 1,800 h. (con el mun.), que comprende unas 15 aldeas.

SCHLEINITZ (ALEJANDRO, CONDE DE). *Biog.* Político prusiano, n. en Blankenburg del Harz el 29 de Diciembre de 1807 y m. el 19 de Febrero de 1885. En 1829 entró al servicio del Estado de Prusia; en 1835 fué agregado de embajada; en 1841, consejero en el ministerio del Exterior; en Julio de 1848, ministro del Exterior en el Gabinete Camphausen, pero renunció al cargo á los pocos días para representar á Prusia en la corte de Hannóver. En Mayo de 1849 dirigió SCHLEINITZ las negociaciones de paz con Dinamarca; en Julio de 1849 volvió al ministerio del Exterior en el Gabinete Brandenburg, pero dimitió el 26 de Septiembre de 1850. Vivió en Coblenza en íntimo trato con la corte del príncipe de Prusia, y al subir éste al Gobierno fué otra vez ministro del Exterior y, como tal, jefe de Bismarck. De 1861 á 1885 fué ministro de la Casa Real y, en 1879, nombrado conde.

Bibliogr. Fürst Bismarcks Briefwechsel mit dem Minister Freih. von Schleinitz, 1858-1861 (Stuttgart, 1905); *Aus den Papieren der Familie von Schleinitz*, con un prólogo de F. v. Zobeltitz (Berlín, 1905); *Geschichte des Schleinitzschen Geschlechts* (Berlín, 1898).

SCHLEINITZ (JORGE EMILIO GUSTAVO, BARÓN DE). *Biog.* Almirante alemán, n. en Bromberg el 17 de Junio de 1834 y m. en Haus Hohenborn en 1910. En 1849 entró en la Marina prusiana; en 1856 tomó parte en el viaje de la corbeta *Danzig* á Marruecos, y en la expedición al Oriente de Asia (1860 hasta 1862); en 1864 luchó en el Arkona, cerca de la desembocadura del Jas, contra los daneses; después fué jefe de Administración en el Almirantazgo; de 1869 á 1871, siendo comandante del *Artona*, hizo un viaje alrededor del mundo; después, de 1871 á 1873, volvió á ser jefe de Administración en el Almirantazgo. De 1874 á 1876 mandó la corbeta *Gazelle* en una expedición científica al Pacífico, y después fué director del Instituto Hidrográfico. En 1883 ascendió á contraalmirante, y en 1886, siendo vicealmirante, obtuvo el retiro, y hasta 1888 fué jefe de una provincia de Nueva Guinea al servicio de la *Neuguinea-Kompanie.*

SCHLEINITZIA. f. *Bot.* Género fundado por Warburg y sinónimo de *Piptadenia* de Bentham en la familia de las leguminosas.

SCHLEISSHEIM (OBER). *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Baviera, distrito de Munich, á la oril. izq. del Isar y en la l. f. Munich-Ratisbona. Tiene una iglesia católica y otra evangélica, escuela regional de agricultura y depósito de remonta; fab. de instrumentos, cerveza y máquinas agrícolas; 1,200 h. Esta población es conocida por su bello Palacio de Recreo, que fué edificado de 1684 á 1700, estilo Renacimiento, por el elector Max Emmanuel y tiene una galería de cuadros (especialmente holandeses y de la Alta Alemania) procedente del padre

de Max Emmanuel, Fernando María, y aumentada por el rey Maximiliano José. El Palacio tiene un jardín de estilo francés antiguo, restaurado modernamente por el rey Luis I, con el palacete de caza *Lustheim*.

Bibliogr. Mayerhofer, *Geschichte des Lustschlosses Schleissheim* (Leipzig, 1885); Aufleger, *Innendekorationen des Lustschlosses Schleissheim* (Munich, 1894); Streiter, *Die Schlösser zu Schleissheim und Nimphenburg* (Berlín, 1901).

SCHLEISSNER (CRISTIÁN ANDRÉS). *Biog.* Pintor dinamarqués, n. en Lingby en 1810 y m. en Charlottenburgo en 1882. Estudió en la Academia de Copenhague y pasó á trabajar á Munich, llegando á ser profesor y miembro de aquella Academia, que subvencionó sus viajes de estudio de 1840 á 1842. En el Museo de dicha capital se conserva *Marinos en una taberna*, y en el de Munich, *Vendedor de aves*.

SCHLEITHEIM. *Geog.* Villa y cabeza de distrito del cant. suizo de Schaffhausen, á 485 m. s. n. m., al O. del Randen, unida al f. c. Waldshut-Immendingen por medio del ferrocarril eléctrico Schaffhausen-Schleitheim-Oberwiesen. Tiene Escuela Superior, canteras de yeso, cal y piedra arenisca, tráfico de maderas; unos 2,000 h., casi todos protestantes. En las cercanías, junto al Wutach, hay establecidas varias industrias.

SCHLEIZ. *Geog.* C. de Alemania, en el Est. de Turingia, capital del antiguo principado de Reuss-Schleiz, carácter que tuvo hasta la unión de los dos principados de Reuss en 1848. Sit. en el valle de Wiesen, en la l. f. sajona Schleiz-Schönberg, á 442 m. s. n. m. Tiene un palacio, que fué residencia de los príncipes, tres iglesias evangélicas, entre ellas una antigua con la cripta de los príncipes, Instituto de segunda enseñanza, Escuela normal de maestros, establecimientos para sordomudos é idiotas y casa de corrección. Fab. de objetos de metal y de madera, y juguetes, tenerías, cervecerías, etc.; ferias de ganado vacuno y de cerda; unos 6,000 h. SCHLEIZ es cuna de Böttger, inventor de la porcelana. En sus cercanías, el palacio de recreo *Heinrichsruhe* y á 4 kms. al SO. el castillo Burgk. En el lugar del palacio de los príncipes hubo una fortaleza eslava fundada por los sorbos en el año 700; el sitio llamado primitivamente (en 1273) *Slowitz*, recibió honores de ciudad en 1359; padeció mucho en la guerra de los husitas y en la de los Treinta Años y se incendió en gran parte en los años 1689, 1837 y 1850. Del siglo XIII al XVI existió aquí un establecimiento de la orden Teutónica. El 9 de Octubre de 1806, los franceses, al mando de Davout, vencieron á los prusianos, á las órdenes de Tauentzien.

Bibliogr. Alberti, *Geschichte des deutschen Hauses zu Schleiz* (Schleitz, 1877); Strauch, *Der erste Zusammenstoss im Kriege von 1806-07. Das Gefecht bei Schleiz* (Schleiz, 1906).

SCHLEMA. *Geog.* Nombre de dos pobl. de Alemania, en Sajonia, circ. de Zwickau, dist. de Schwanzenberg. Una se llama Nieder-Schlema, y está sit. en el valle de Zwickau, punto de reunión de las l. f. Werdau-Ane y Nieder-Schlema-Schneeberg-Neustädtel; tiene una iglesia evangélica. Industrias de colorantes, papeles pintados, papel y cartón, tapicería, harinas y sierras mecánicas; cantera de granito; 2,600 h. Cerca de ella se encuentra Ober-Schlema, en la l. f. Nieder-Schlema-Schneeberg-Neustädtel, con escuela de encaje de bolillos, industrias análogas á la anterior y 2,600 h.

SCHLEMM (FEDERICO). *Biog.* Médico alemán, n. en Gitter el 14 de Diciembre de 1793 y m. en 1858. Estudió en el Instituto de Anatomía Quirúrgica, de Brunswick, y se doctoró en Berlín en 1821. En 1829 entró como profesor auxiliar en la Universidad de la capital de Prusia, y en 1833 obtuvo la cátedra de anatomía y cirugía en la misma. Publicó gran número de artículos de anatomía en las enciclopedias alemanas del siglo XIV, muchos de los cuales fueron traducidos al inglés y al francés. Colaboró también en diversas revistas científicas y, además, escribió las siguientes obras: *De arteriarum praeserlim faciei anastomosibus* (Berlín, 1821); *Arteriarum capitis superficialum icona nova* (Berlín, 1830), y *Anatomische Beschreibung des Blutgefässsystems der Schlangen*.

SCHLENTHER (PABLO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Insterburg el 20 de Agosto de 1854. Estudió, en Leipzig, Heidelberg y Berlín, filosofía y germanística y en 1880 tomó el grado de doctor en Tubinga con la Memoria *Frau Gottsched und die bürgerliche Komödie. Ein Kulturbild aus der Zopfzeit* (Berlín, 1886). Desde 1881 se dedicó á la literatura; en 1886 entró en la redacción de la *Bossischen Zeitung* como crítico dramático y redactor de los suplementos del domingo, y pronto conquistó la fama de uno de los mejores críticos de Berlín. Sus obras son: *Botho von Hülsen und seine Leute* (Berlín, 1883); *Ludwig Holbergs dänische Schaubühne*, con J. Hoffory (Berlín, 1888); *Wozu der Lärm? Genesis der Freien Bühne* (Berlín, 1889); *Der Frauenberuf im Theater* (Berlín, 1894); *Gerhart Hauptmann-Sein Lebensgang un sein Dichtung* (3.ª ed., Berlín, 1898), y *Bernhard Baumeister. 50 Jahre Burgtheater* (Viena, 1902). También publicó la compilación *Das neunzehnte Jahrhundert in Deutschlands Entwickelung* (Berlín, 1900-03), y con G. Brandes y Elías es coeditor de las ediciones alemanas de las obras de Ibsen. Con O. Brahm fundó en 1889 la asociación berlinesa *Freie Bühne* (Tribuna Libre), de la que fué presidente desde 1893. Es uno de los más celosos paladines de las modernas tendencias literarias, especialmente de la representada por G. Hauptmann. En 1898 fué á Viena á ocupar el cargo de director del teatro del palacio imperial.

SCHLERN. *Geog.* Montaña en las Dolomitas del Tirol Meridional, limitada al O. por el valle Eisack y al N. por el de Grödner, y se junta al S. con el grupo Rosengarten. En la cima culminante (Petz) tiene 2,561 metros y á causa de sus grandiosas vistas es objeto de excursiones, especialmente desde Bad Ratzes á Seiser Alpe y Schlernhäuser (2,451 m.). La cumbre del NO. se llama *Junger Schlern* (2,386 m.), y la del N., *Burgstall* (2,512 m.). En lo alto se encuentra una antigua capilla de San Casiano.

SCHLESIEN. *Geog.* V. SILESIA.

SCHLESINGER (REACCIÓN DE). *Med.* Es la que sirve para la determinación de la urobilina en la orina.

SCHLESINGER (CARLOS). *Biog.* Pintor suizo, n. en Lausana en 1828. Estudió en Praga y pasó después al taller de Dyckman, en Amberes. En 1852 estableciése en Düsseldorf. Además de varios paisajes de las orillas del Mosela, se le deben una serie de cuadros de asunto histórico inspirados en la Reforma. Algunas de sus telas se conservan en los Museos de Hamburgo y Hannóver.

SCHLESINGER (ENRIQUE GUILLERMO). *Biog.* Pintor naturalizado francés, n. en Francfort del Main en 1813 y m. en París en 1893. Figuraron obras suyas en los *Salons* de 1840 á 1889. Fué caballero de la Legión de Honor y miembro de la Sociedad de Artistas Franceses. En el Museo de Versalles figura un *Retrato de Mamud Kan II*, y en el de Viena, *En el tocador*.

SCHLESINGER (FÉLIX). *Biog.* Pintor alemán, n. en Hamburgo en 1833. Hizo sus estudios en la Academia de Düsseldorf y bajo la dirección de Rodolfo Jordán. Residió algún tiempo en París y pasó luego á Munich. En el Museo de Brema existe su cuadro *Niños almorzando*. Citaremos, además, sus obras *Juventud; El alumno; La convaleciente; La pequeña lavandera*, etc.

SCHLESINGER (JACOBO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Grunstadt en 1793 y m. en Berlín en 1855. Su padre,

Juan, le dió las primeras nociones de su arte y trabajó después en Mannheim y en Munich hasta 1822, en que fué nombrado profesor en Berlín, en donde fué también conservador del Museo. Dedicóse con preferencia á la pintura de frutos y al retrato, mereciendo citarse entre estos últimos el de *Nicolovius*, en el Museo de Könisberg. Distinguióse también como hábil restaurador de cuadros.

SCHLESINGER (JOSÉ). *Biog.* Médico alemán, n. en Francfort en 1800 y m. en fecha que nos es desconocida. Terminados sus estudios literarios entró en el cuerpo de sanidad militar, y de 1824 á 1827 estudió en Berlín, donde se doctoró. Ejerció su profesión en Stettin, y escribió las siguientes obras: *De trichomate* (Berlín, 1827); *Der Schiffskapitain als Arzt* (Stettin, 1840); *Die Einathmung des Schwefeläthers in ihren Wirkungen auf Menschen und auf Thieren, besonders als ein Mittel bei Chirurgischen Operationen den Schmerz zu umgehem* (Leipzig, 1847), y *Therapeutisches Repertorium der Syphilidologie* (Leipzig, 1848).

SCHLESINGER (JOSÉ). *Biog.* Filósofo alemán, n. en 1832 y m. en Brixen en 1901. Fué profesor de la Escuela Superior de Agricultura, de Viena, y se dedicó á la filosofía. El mismo título de su obra fundamental da una idea de sus hipótesis sistemáticas: *Energismus, die Lehre von der absolut ruhenden substantiellen Wesenheit des allgemeinen Weltraumes und der aus ihr wirkenden schöpferischen Urkraft* (1897; 2.ª ed., 1901). Es autor también de *Licht für Leben Dringende Worte an die Gelchrten und an das Volk* (1890).

SCHLESINGER (LUIS). *Biog.* Historiador y político austriaco, n. en Oberleutensdorf (Bohemia) el 13 de Octubre de 1838 y m. en Praga el 24 de Diciembre de 1899. Estudió en esta última; en 1868 fué nombrado profesor en la primera escuela técnica superior oficial alemana, fundada en Praga; en 1869 director de la Escuela Técnica Superior, en Leitmeritz, y en 1876 director del Colegio Alemán de Señoritas, en Praga. Desde 1870 fué miembro de la Dieta de Bohemia; cofundador en 1861 de la Asociación para la Historia de los Alemanes en Bohemia, y desde 1878 vicepresidente de la misma. Elegido en 1885 miembro del Comité permanente bohemo, después de la muerte de Schmeykal, desde 1894 hasta que murió fué jefe de los alemanes liberales residentes en Bohemia. Su obra principal es la *Geschichte Böhmens* (2.ª ed., Praga, 1870); además, publicó: *Stadtbuch von Brüx* (Praga, 1875); *Deutsche Chroniken aus Böhmen* (Praga, 1879-84); *Urkundenbuch der Stadt Saaz* (Praga, 1891); *Die Nationalitäts verhältnisse Böhmens* (Stuttgart, 1887), y otras obras sobre la situación de los alemanes en la historia de Bohemia.

SCHLESINGER (LUIS). *Biog.* Matemático alemán, n. en Nagyszombat en 1864. Desde 1897 hasta 1911 fué profesor de la Universidad de Klausenburg, y desde 1911 de la de Giessen. Débesele: *Handbuch d. Theorie d. linearen Differentialgleichungen* (1895-98); *Einführung in d. Theorie der Diffgl.* (2.ª ed., 1904); *Ueber Gauss Arbeit zur Funktionentheorie* (1912); *Raum, Zeit und Relativitätstheorie* (1920); *Descartes, Geometrie* (1894); *Joh. Bolyai in Memoriam* (1902); *L. Fuchs gesammelte Werke* (1904-08), etc. SCHLESINGER pertenece á la Academia de Ciencias, de Hungría; á la Academia Leopold-Carol.; á la Asociación de Matemáticas de Jarkov; á la *Dtsch. Math.-Vereinig.*, y al Círculo Matemático de Palermo. Fué coeditor del *Crellsche Journal f. Math.* etcétera.

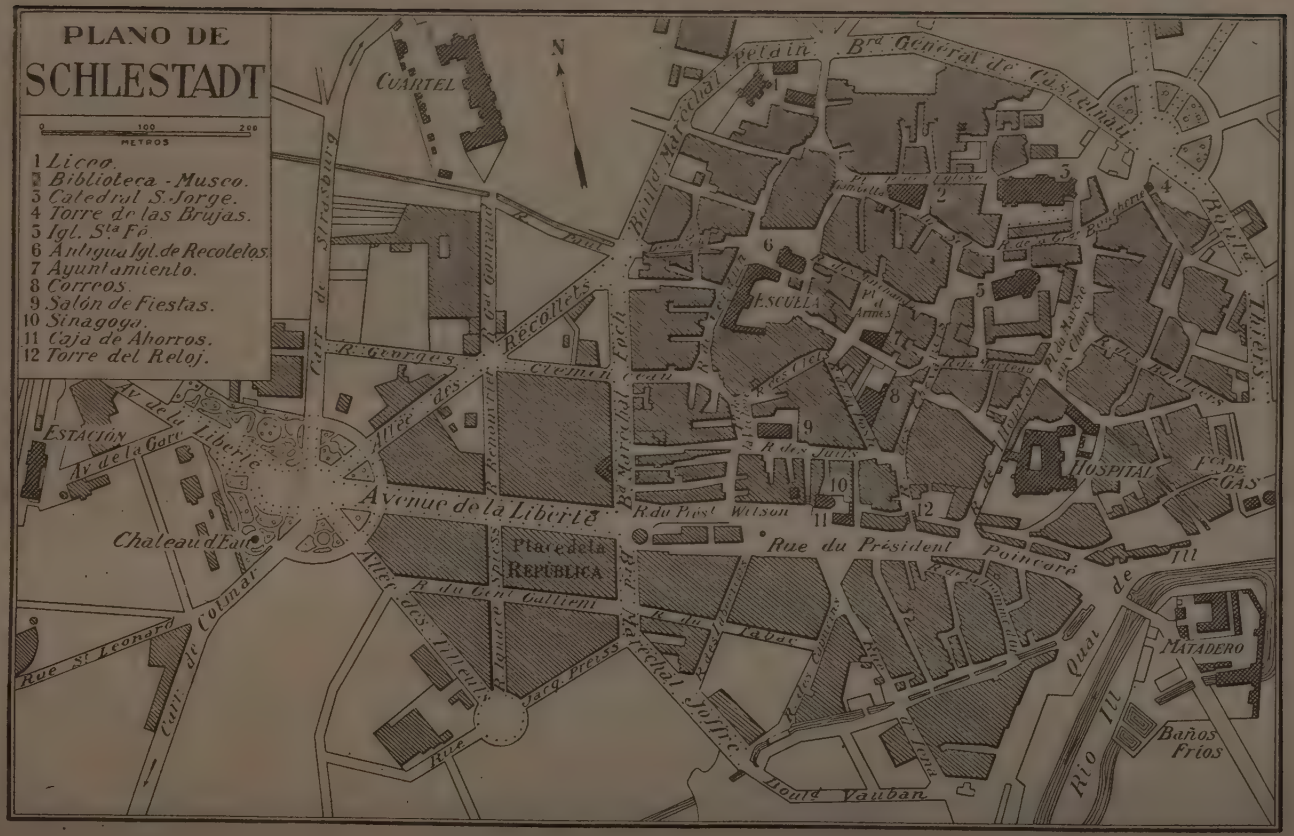
SCHLESINGER (MAURICIO). *Biog.* Médico alemán, n. en Glogau el 31 de Octubre de 1800 y m. en fecha desconocida. Al principio se dedicó al comercio, después fué preceptor y no comenzó el estudio de la medicina hasta los veintitrés años, doctorándose á los veintiséis. Durante mucho tiempo ejerció en Mariemburgo, en 1831 fué nombrado médico oficial de Friedland y en 1833 se estableció en Berlín, donde, desde 1842, ejerció las funciones de consejero sanitario. Publicó numerosas obras: *Ein Beitrag zur Lehre von den Rückenmark krankheiten* (1829); *Der Alp, sein sen Weund Seine Heilung* (Berlín, 1833); *Ueber das Scharlachfieber und ein gegen alle Formen und Stadien desselben höchst wirksames Specificum* (Berlín, 1833), *Unentbehr licher Rathgeber für diejenigen, welche an einge wurzelter Leibesverstopfung und an Blähungen leiden* (Berlín, 1833); *Kurzgefasste Belehrung für diejenigen, die sich über meine neue Heilmethode der Krämpfe und Unterleibsbeschwerden unterrichten wollen* (Berlín, 1833); *Handbuch der Naturwissenschaften* (Leipzig, 1835); *Der Mensch nach seinen leiblichen und geistigen natur, im gesunden wie im kranken Zustande* (Leipzig, 1835-1838), y *Meine neuesten Erfahrungen im Gebiete der Unterleibs krankheiten* (1850), y colaboró, además, en las principales revistas de medicina.

SCHLESINGER (MAXIMILIANO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Gleiwitz en 1855 y m. en Viena en 1917. Distinguióse como periodista y fué director de la *Verlagsund Druckerei-Gesellschaft*, de Aachen, y dejó, entre otras obras, *Zur Geschichte der St. Sebastiani-Schützengesellschaft* (1901), y *Geschichte des Symbols. Ein Versuch* (Berlín, 1912), colaborando también en *Arch. f. Gesch. d. Philos.*

SCHLESINGER (SEGISMUNDO). *Biog.* Periodista y autor dramático húngaro, n. en Waag-Neustadt el 15 de Junio de 1832. Estudió en Viena, donde empezó á escribir con buen éxito. De 1855 á 1867 estuvo en el *Morgenpost*, y desde 1867 hasta 1887 en el *Neuen Wiener Tagblatt*, con los cargos de crítico de teatros y folletinista. Para la escena escribió al principio sainetes, unas veces solo y otras en colaboración, y los vió representar con aplauso en los teatros de los suburbios; pero en 1863 se dió á la comedia y estrenó las obras *In den Rauchwolken* y *Mit der Feder*, que le conquistaron rápida reputación. Entre sus restantes obras, en un acto, sobresalen: *Gustel von Blasewitz, Wenn man nicht tanzt, Ein Opfer der Wissenschaft* y *Die Schraube des Glücks*, que como amenas *causeries* fueron muy aplaudidas, además de las comedias en varios actos *Der Hausspion* (1864); *Die Schwestern von Rudolstadt* (1864); *Das Trauerspiel des Kindes* (1876); *Zahlen beweisen* (1883), y otras.

SCHLESTADT. *Geog.* Dist. del dep. del Bajo Rhin (Francia), en Alsacia-Lorena. Comprende los cuatro cant. de Barr, Marckolsheim, Schlestadt y Villé, con 63 municipios y 71,300 h. El cantón consta de 8 municipios con 20,000 h.

SCHLESTADT. *Geog.* C. del dep. del Bajo Rhin, cabecera del distrito y del cant. de su nombre, sit. á los 48° 15′ 39″ de lat. N. y 5° 6′ 50″ de long. E. del Meridiano de París, á oril. del Ill, afl. del Rhin, á 180 m. de altura, cerca de las últimas pendientes de los Vosgos; 10,000 h. En sus calles se encuentran numerosos edificios con fachadas de piedra esculpida, construídos en los siglos XV y XVI. La iglesia de San Jorge data de los siglos XII y XV, y la de la Santa Fe del siglo XI, aunque restauraciones desgraciadas la han hecho perder su primitivo carácter. Es también muy notable la iglesia ojival de los Recoletos, convertida en templo protestante. La gran Torre del Reloj, alta, maciza y cuadrada, es la construcción más notable de la ciudad. Una galería exterior rodea su último piso, en el cual hay una gran campana; data de los siglos XIII ó XIV. Son dignos de citarse también dos edificios del siglo XV llamados la *Boucherie* y el Arsenal de Santa Bárbara. Hay en la ciudad Escuela Normal de Institutrices, Escuela de Agricultura, Colegio municipal y Tribunal civil. SCHLESTADT, que se significó en el siglo XIII por la industria del barnizado de loza, es notable actualmente por la fab. de telas metálicas. Tiene, además, fábs. de guantes, calzado, instrumentos agrícolas, ca-


PLANO DE
SCHLESTADT
0 100 200
METROS
1 Liceo.
2 Biblioteca - Museo.
3 Catedral S. Jorge.
4 Torre de las Brujas.
5 Igl. Sta Fé.
6 Antigua Igl. de Recoletos.
7 Ayuntamiento.
8 Correos.
9 Salón de Fiestas.
10 Sinagoga.
11 Caja de Ahorros.
12 Torre del Reloj.
N
CUARTEL
Bd Maréchal Pétain
Bd Général de Castelnau
Rue de Strasbourg
Rue des Recollets
Bd Maréchal Foch
ESCUELA
Pl. d'Armes
Rue Thiers
Rue des Juifs
HOSPITAL
FCA DE GAS
Avenue de la Liberté
Rue du Prést Wilson
Rue du Président Poincaré
Chateau d'Eau
Place de la REPÚBLICA
Allée des Tilleuls
Rue du Gal Gallieni
Rue Vauban
Rue St Leonard
Route de Colmar
Quai de l'Ill
MATADERO
Baños Fríos
Río Ill



jas de caudales, papeles pintados y peines. Importante comercio de productos agrícolas. Est. de la l. f. de Estrasburgo á Basilea con empalme en Sainte Marie-aux-Mines.

Historia. A principios de la Edad Media fué esta población una de las mansiones reales de los merovingios. En épocas de los Hohenstaufen fué convertida en ciudad libre imperial, en la cual se creó una Academia que adquirió extraordinario renombre. Cayó en



Schlestadt. — Vista Este de la Iglesia de San Fidel

poder de los franceses en 1634, siendo fortificada por Vauban en 1675. Los prusianos se apoderaron de ella el 24 de Octubre de 1870 desmantelando sus baluartes.

Bibliogr. Dorlan, *Notices historiques sur l'Alsace et principalement sur Schlestadt* (Colmar, 1843), y *Études sur l'église parossiale de Schlestadt* (1860); Fritsch, *L'église Saint-Georges à Schlestad* (Mulhouse, 1856).

SCHLESWIG. *Zootec.* Los caballos de este país son media sangre, de pelaje bayo ó castaño, y aptos para la silla y carruajes de lujo.

SCHLESWIG. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, antigua capital de la prov. del Schleswig-Holstein, sit. en semicírculo en el fondo y en la ribera septentrional del estuario ó fiord del Schlei. Tiene cuatro estaciones y es punto de unión de las l. f. del Est. Neumünster-Wamdrup y Schleswig-Friedrichsberg-Schleswig-Altstadt, así como las líneas cortas Schleswig-Süderbarup y Schleswig-Satrup. Se extiende en una long. de 5 kms. y desde 1711 está formada por tres ciudades unidas entre sí: Friedrichsberg, al O., y Lollfuss y Altstadt, al N. del Schlei. A esta última se le junta al SE. el barrio de Holm, habitado casi todo por pescadores. Entre las iglesias, una de ellas católica, tres evangélicas y una capilla de baptistas, son notables especialmente la catedral gótica de San Pedro, reedificada después del incendio de 1440, que posee una torre de 112 m. de altura, una estatua en mármol del rey Federico I de Dinamarca (de 1555) y un retablo (obra de Juan Bruggemann, 1521) con artísticas cinceladuras en madera y 385 figuras principales. De los restantes edificios, solamente es notable el Palacio Gottorp, sit. en una isla entre el Schlei y el Burgsee, que fué primeramente residencia episcopal, después morada de los duques y gobernadores daneses y desde 1850 cuartel. Entre los monumentos se cuentan uno de carácter militar; otro del emperador Guillermo I; el monumento de Chemnitz-Bellmann, modelado por Peterich, del poeta y compositor del *Himno de Schleswig-Holstein;* un monumento al conde Reventlow y W. Beseler, jefe, en 1848, del Gobierno provisional, y otro al pintor Cartens, natural de SCHLESWIG, y una fuente, erigida en honor de Bismarck. La población se eleva á unos 20,000 h. Hay fábs. de cartón y de máquinas; fundiciones de hierro, industria de construcción de navíos, pesquerías, cervecerías y navegación. El comercio está protegido por una Cámara, una sucursal del Banco Im-

perial, el Banco del Schleswig y otras instituciones. Un tranvía facilita el tráfico en la ciudad. Como establecimientos de enseñanza y beneficencia, SCHLESWIG tiene un Instituto con escuela técnica, Escuela Normal de Maestras, Establecimiento de Sordomudos, Manicomio provincial y Hospital para idiotas. Se encuentra, además, en SCHLESWIG el Archivo Nacional. Cerca de la ciudad, al S., se encuentra el llamado *Danemerk;* al NE., la ald. de Sank-Jürgen, y en el lado SE. del Schlei, la casa de campo ducal llamada *Luisenlund.* SCHLESWIG era ya en el año 808 una plaza de comercio importante, en la que Ansgar edificó, cerca de Haddeby, la primera iglesia cristiana en Dinamarca; en



Schleswig.— Retablo de la Catedral

948 se creó su obispado y hacia 1200 obtuvo el lugar el título de ciudad. En las guerras entre alemanes y daneses, 1848-64, fué SCHLESWIG una plaza de importancia, evacuada por los daneses el 5 de Febrero de 1864, en cuanto los prusianos pasaron el Schlei.

Bibliogr. Sach, *Geschichte der Stadt Schleswig* (Schleswig, 1875); Jensen, *Schleswig und Umgebung* (Schleswig, 1905).

SCHLESWIG (DUCADO DE). (En danés, *Slesvig* y también *Sönder Jylland*, Jutlandia Meridional.) *Geog.* Ducado que perteneció totalmente á Dinamarca hasta 1864, en que pasó á poder de Prusia, y que desde 1920 está dividido entre dichas dos naciones. Comprende la parte de la actual provincia prusiana de Schleswig-Holstein, sit. al N. del río Eider y toda la provincia danesa de la Jutlandia Meridional, ó sea aquella parte de la península jutlándica comprendida entre el antiguo límite meridional de Dinamarca, al N. (V. DINAMARCA), y una línea que parte del fiord de Flensburg *(Flensburger Fohrde)*, en el Pequeño Belt, y corta la península, siguiendo dicho fiord hasta su fondo (al N. de Flensburg) y luego por tierra en dirección NNO. hasta el canal llamado Lister Tief, que separa la isla hoy danesa de Romo, al N. de la prusiana de Sylt; al S. Esta parte de Jutlandia ha sido habitada por germanos desde los tiempos más antiguos; en el E. por anglos, en el interior por jutos, y en el O. por frisones. Cuando entraron procedentes del N. los daneses, en el siglo IV, una parte de los anglos pasaron á Bretaña. Las naciones que quedaron se fusionaron con los daneses para formar un nuevo tronco germánico. Entre los daneses hubo al principio varios reyes, y uno dominó en la Jutlandia Meridional, ó sea en el SCHLESWIG. Desde entonces el Eider formó la frontera S.; respecto á los sajones del N., cuando éstos fueron sometidos por Carlomagno, el rey danés Godofredo (808) construyó al N. de este río una muralla de mar á mar. Su hijo Hemming cedió (810) al emperador el territorio al N. del Eider hasta las cercanías del Schlei; durante los posteriores carlovingios, volvieron á perder los daneses otra vez esta comarca. En el reinado de Gorm (siglo X), Jutlandia, junto con el SCHLESWIG, se unieron al Imperio insular. El rey alemán, Enrique I, arrebató otra vez á Gorm (934) el territorio entre el Eider, Treene y Schlei, y desde aquel momento quedó organizado como Marca alemana. El Cristianismo no se extendió en el SCHLESWIG hasta el momento en que el rey alemán Otón I quitó al danés toda la Jutlandia y estableció en 948 el obispado de Schleswig. No obstante, el señorío sobre el SCHLESWIG fué objeto de incesantes contiendas entre Alemania y Dinamarca, hasta que, al fin, el emperador Conrado II cedió formalmente, en 1027, el SCHLESWIG al rey Canuto *el Grande*, de Dinamarca, y el Eider quedó definitivamente como frontera. El SCHLESWIG fué gobernado entonces, como país especial, por gobernadores daneses, que á veces eran príncipes jóvenes. Reinando el monarca Niels, recibió Canuto Lavard, hijo del rey Erico, en 1115, el SCHLESWIG y lo gobernó como primer duque en estrecha conexión con Alemania. En 1131 fué asesinado Canuto por su primo, el rey danés Magnus, y á ello siguió una época de cruentos desafueros. Por fin, hacia 1150, Valdemaro I, hijo de Canuto, fué nombrado duque del SCHLESWIG por el rey danés Svend; reconoció en 1152 la soberanía del rey alemán y en 1157 conquistó el trono danés por la victoria en el Gratheheide. De este modo volvió el SCHLESWIG otra vez á Dinamarca. El territorio fué regido al principio por un gobernador, pero en 1182 fué otorgado como ducado, por Canuto VI, á su hermano menor Valdemaro II. Este se nombró duque de Jutlandia, si bien no llegó á poseer el N. de la península. Después que Valdemaro hubo subido al trono danés en 1202, su tercer hijo, Erico, recibió, en 1218, el ducado, y después de la exaltación de éste al trono como heredero de Dinamarca, en 1232, pasó al hijo menor de Valdemaro, Abel. Valdemaro II dió validez también para el SCHLESWIG al Código de leyes que en 1241 introdujo en su reino, el *Jütschen Loo.* Abel reconoció para su ducado la soberanía danesa; pero en 1250 hizo matar al rey Erico y reunió, por corto tiempo, el SCHLESWIG con Dinamarca; pero en 1252 encontró la muerte en la lucha contra los levantiscos frisones de la costa occidental. En Dinamarca siguió en el trono la línea más joven, con Cristóbal, hermano de Abel; el hijo de éste, Valdemaro III, fué preterido, pero en 1254 recibió el ducado además de la isla de Alsen. Después de la muerte de Valdemaro (1257) siguió su hermano Erico I, que reclamó en vano la sucesión en Dinamarca, pero por su victoria en el Loheide (1261), con ayuda de Holstein, salvó por lo menos su ducado. Después de la muerte de Erico (1272) tomó

el rey Erico Glipping la tutela sobre los duques jóvenes, y en 1283 dió en feudo el SCHLESWIG á Valdemaro IV; en 1287, después del asesinato de Erico Glippins, Valdemaro había conquistado Alsen, Aeroe y Fehmarn, pero en 1295 tuvo que devolver estas islas á Dinamarca. Al morir el duque Erico II, en 1325, el rey Cristóbal II tomó á su cargo la tutela de Valdemaro V durante la menor edad de éste; pero fué arrojado aún de su propio reino por el conde Gerardo III de Holstein, cuñado de Erico. Elevado al trono de Dinamarca el duque Valdemaro V de Schleswig, en 1326, cedió el ducado á Gerardo de Holstein como feudo danés. Al mismo tiempo, por medio de la *Constitutio Waldemariana*, se declaró que en lo venidero no debería unirse el SCHLESWIG con Dinamarca. Cuando Valdemaro volvió á perder el trono danés en 1330, Gerardo le devolvió el ducado, pero hizo confirmar la *Constitutio Waldemariana* y la sucesión de su casa al ducado. El duque Valdemaro tomó como corregente (1360) á su hijo Enrique, el cual, como único duque desde 1364, se adhirió á la gran alianza contra Dinamarca en 1368, obedeciendo á la influencia del Holstein, bajo la cual se hallaba. En 1375 murió sin heredero directo; y entonces pretendieron el ducado los condes Enrique y Klaus de Holstein, pero no pudieron lograr el reconocimiento de Dinamarca durante las contiendas por el trono que surgieron después de la muerte del rey Valdemaro. El 15 de Agosto de 1386 fué concedido en feudo el ducado, en Nyborg, al conde Gerardo VI de Holstein y el derecho de sucesión pasó á su casa. Desde entonces existe el Schleswig-Holstein. V. SCHLESWIG-HOLSTEIN.

SCHLESWIG (OBISPADO DE). *Geog. ecl.* Antigua diócesis del ducado de Schleswig, creada en el año 948, en la época de Otón *el Grande* de Alemania, á ruegos del arzobispo Adaldag de Brema, de que fué hecha sufragánea, junto con las dióc. de Ripen y Aarhaus. El primer obispo del SCHLESWIG fué Hared, que asistió al Sínodo alemán celebrado en Ingelheim en el citado año. La parte N. del ducado pertenecía á la dióc. de Ripen, y la isla de Alsen y otras á la de Fünen (Fionia). El Cristianismo, perseguido en el reinado de Sven *el de la Barba Partida*, volvió á prosperar en tiempo de Canuto *el Grande*, el conquistador de Inglaterra. A fines del siglo XI y principios del XII, el obispo Albero propagó el Cristianismo entre los frisios. Posteriormente, la diócesis se enriqueció mucho y llegó á contener 30 monasterios, entre los más famosos de los cuales se cuentan los benedictinos de Schleswig, Lügum y Guldhom, el de benedictinas de Schleswig, los franciscanos de Haderslev (Hadersleben), Toender (Tondern) y Scheleswig, y el dominico de Schleswig. La Reforma fué en el SCHLESWIG, como en Dinamarca, obra principalmente de los reyes, y en vano se opuso á ella intrépidamente el obispo Gottschalk de Ahlefeld (1527-1541). A su muerte, fué nombrado obispo luterano Tileman de Hussen, al que siguieron otros cuatro, y en 1624 quedó suprimida la diócesis, cuyo territorio había sido ya antes confiscado por Dinamarca.

Bibliogr. Hansen y Gessen, *Quellen zur Geschichte des Bistums Schleswig* (Kiel, 1904).

SCHLESWIG (PROVINCIA DE). *Geog.* Prov. del reino de Dinamarca, que ocupa el S. de la porción danesa de la península de Jutlandia, siendo la parte de territorio cedida por Alemania á Dinamarca después de la guerra de 1914-1918, á consecuencia del plebiscito celebrado en 1920, y anexionada el 9 de Julio del mismo año. Limita al N. con las prov. de la Jutlandia Oriental y la Jutlandia Occidental; al E., con el Pequeño Belt (mar Báltico), en el cual le pertenece la isla de Alsen; al S. con el Schleswig alemán [V. SCHLESWIG (DUCADO DE)], y al O. con el mar del Norte, en el cual le corresponde también la isla de Römo. Ocupa la provincia una superficie de 3,993 kms.² (3,984 según otros cálculos) y tiene una población de 163,622 h. según el censo de Febrero de 1921. Se divide en los cuatro departamentos de Aabenraa, Haderslev, Soenderborg y Toender (en alemán, respectivamente, *Apenrade*, *Hadersleben*, *Sonderburg* y *Tondern.)*

SCHLESWIG. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Crawford; 655 h. según el censo de 1920.

SCHLESWIG-HOLSTEIN. *Geog.* Prov. de Prusia (Alemania), sit. entre el mar del Norte y el Báltico; está formada por los ducados de Holstein y Lauenburg y parte del de Schleswig, todo ello perteneciente, hasta 1864, á Dinamarca. Los dos primeros los cedió Austria á Prusia por la Paz de Praga el 23 de Agosto de 1866; Lauenburg, aunque ya fué cedido por Austria á la corona de Prusia en el Tratado de Gastein (1865), no fué incorporado al Estado prusiano como círculo y ducado de Lauenburg hasta 1876 y añadido á la prov. de SCHLESWIG-HOLSTEIN. La provincia limita al N. con el Schleswig danés ó prov. de la Jutlandia Meridional, mediante los confines señalados en el artículo SCHLESWIG (DUCADO DE); al E. con el mar Báltico, el principado de Lübeck, Lübeck y Mecklemburgo; al S., con Hamburgo y la prov. de Hannóver, y al O., con el mar del Norte. Tiene una ext. superficial de 15,060 kms.² La provincia forma una sola regencia, la de Schleswig. En cuanto á su geografía física y económica, nos referimos aquí también al Schleswig danés, con el cual estuvo unido hasta 1920.



Escudo de Schleswig-Holstein

Configuración del suelo. Clima. SCHLESWIG-HOLSTEIN está sit. en la meseta alemana del N., pero no es un país enteramente llano, sino que está cruzado por la elevación de la Alemania del Norte en las cercanías del Báltico; en dicha elevación culminan, al NE. del Holstein, el Bungsberg (164 m.) y el Pielsberg (128 m.), y en el Schleswig del Sur, la montaña Hütten (106 m.). En el N. se encuentran aún el Knivsberg (96 m.), al N. de Apenrade (Dinamarca), y el Koberg (97 m.), al N. de Hadersleben (también de Dinamarca). Por razón de la naturaleza del suelo, el país se divide en tres comarcas que se extienden paralelamente en la misma dirección longitudinal de sus componentes y aproximadamente de N. á S., á saber: vetas arcillosas á lo largo del Báltico y tierra adentro, tanto como alcanzan las entradas del mar, y hasta la segunda zona, compuesta de terrenos secanos, limitados por una estrecha faja de arenisca, y, en fin, la tierra pantanosa, en la parte occidental hasta el Elba y el mar del Norte. Esta última comarca pertenece al terreno aluvial, y las otras al diluvial. De las formaciones antiguas son de mencionar la lignítica (*Morsumkliff* en la isla de Sylt y otras), cretácea y diásica (yacimiento de sal gema, cerca de Segeberg). La comarca arcillosa es muy fértil y por doquiera ofrece á la vista amenos paisajes con sus setos, sus ensenadas ceñidas por escarpados bordes, los lagos del Holstein y bellas y tupidas selvas. La comarca de secano, de 15 á 45 kms. de anchura, se compone de una arena suelta de color pardo ó de una mezcla de arena y piedrecitas; ofrece al cultivo grandes dificultades, por estar casi toda cubierta de brezo, y, en las hondonadas, de aguazales. Las tierras pantanosas contienen un suelo sumamente fértil, formado por el limo del mar del Norte; se extienden á lo largo de la parte occidental de la hermosa cadena de colinas de Blankenese (Süllberg, 91 m., y Baursberg, 92) hasta Hoyer, al N. del

Schleswig, en una anchura de 7 á 22 kms.; en ninguna parte tienen más de 5 m. de altitud y en algunos sitios (Wilstermarsch) están más bajas que el mar y se hallan protegidas contra las inundaciones por diques de 8 metros de altura, que frecuentemente encierran también distritos interiores (Köge). Solamente en dos sitios ceden los diques el puesto á una orilla escarpada; cerca de St. Peter, en Eiderstedt, y en Schobüll, al N. de Husum. La tierra pantanosa se desliza continuamente hacia el mar y hay que proceder á la construcción de nuevos diques. La arena movediza, que es la mayor plaga de Jutlandia, pertenece también al aluvial y forma dunas en las islas exteriores del mar del Norte, especialmente en Sylt. El mar Báltico baña el SCHLESWIG-HOLSTEIN (incluso el Schleswig danés) en una long. de 375 kms. La costa es en su mayor parte escarpada; en ella faltan las dunas casi por entero. Largas, estrechas y hondas bahías (fiordos) penetran muy adentro en tierra, existiendo en ellas algunos excelentes puertos: la bahía de Neustadt, la ensenada de Kiel (13 kilómetros de longitud; en el interior, de 2 á 3 kms. de anchura y de 8 á 16 m. de profundidad) y la de Eckernförde; la de Schlei, poco profunda; las bahías de Flensburg, Apenrade y Hadersleben. Entre éstas, hay una serie de peninsulas: Wagrien, entre la bahía de Neustädt y la ensenada de Kiel; la Dänische Wohld, entre las bahías de Kiel y Eckernförder; Schwansen, entre esta última y la desembocadura del Schlei; Angeln, entre éste y la ensenada de Flensburg; Sundewitt, al N. de esta última, y otras. Al lado de la península de Sundewitt se extiende la isla de Alsen, separada del continente por el estrecho de Alsen, que al S. tiene solamente 250 m. y al N. 4 kms. de anchura. Al NE. del Holstein, la isla Fehmarn está separada por el estrecho Fehmarn, de 320 m. de anchura y 3 m. de profundidad. El mar del Norte baña la provincia desde la desembocadura del Elba hasta la antigua frontera danesa. La península más importante que se forma es la de Eiderstedt, al S. del Schleswig. Al S. de la misma se encuentra la desembocadura del Eider, ensanchada en forma de bahía y la ensenada de Meldorf. Al N. de Eiderstedt se extiende el estuario del Schleswig con sus numerosas islas y bajíos que en el reflujo quedan en seco. En este estuario se encuentran: al S., las islas Nordstrand y Pellworm, enfrente de Husum; siguen después las pequeñas Halligen; más allá las islas Föhr y Amrum y, por último, las islas Sylt y Römo, esta última perteneciente en la actualidad á Dinamarca. Dentro del estuario se encuentran entre las islas profundidades que permiten la navegación de barcos pequeños y, en algunos casos, grandes: Suder Piep y Norder Piep, en dirección á Meldorf; Eider, hacia el puerto de Tonning; Heverstrom, hacia más arriba de Husum; Suder Aue y Norder Aue, entre Pellworm y Fohr; la hondura de Vortrapp, entre Fohr y Sylt; la hondura de Lister, entre Sylt y Römo. El Elba y el Eider son los ríos principales. El Elba separa la provincia de la de Hannóver, en una long. de 103 kms. y recibe el Stecknitz (canal Elba-Trave), el Bille y el Alster, ambos en las cercanías de Hamburgo; el Pinnau, el Kruckau y el Stör. El Eider atraviesa casi todo el país. De los restantes ríos, el Husumer Au, el Scholmer Au, el Widau y el Brede Au desaguan en el estuario de Schleswig, el Schwentine en la bahía de Kiel y el Trave fuera de la provincia, en la bahía de Lübeck. Todos estos ríos son navegables en trayectos más ó menos largos. Entre los canales se cuentan: el canal del Emperador Guillermo, abierto en 1895, de 95 kms. de long., que en su parte NE. sigue casi siempre al canal del Eider, de 32 kms., apenas utilizado ahora; el canal Elba-Trave, de 67'2 kms.; el canal de Kudensee, de 15 kms., entre el Holstenau y el Elba, cerca de Santa Margarita; el Süderbootfahrt, en el círc. de Eiderstedt, desde Garding al Eider (6 kms.) y el canal de Tondern, desde este lugar al Widau. En la región de colinas, al NE. de Holstein, se extienden numerosos lagos: el Plöner y el Seleuter, el Weseker no lejos de Oldemburgo, el Warder en el Trave Superior, el Bothkamper, el Westen y el Flemhuder, en el Eider Superior. En el territorio de Lauenburg se encuentran los lagos Ratzeburg y Schal; en el del Schleswig, el Witten, cerca del Eider, y el Bottschlotter y el Gotteskog, en los pantanos occidentales. El clima es moderado en las proximidades del mar; la temperatura media anual es: en Kiel, 8°1; en Altona, 9°1; en Husum, 8°21; la cantidad anual de lluvia es de 63 á 77 cm.

Población; industria. La población, según el censo de 1925, asciende en la prov. prusiana del SCHLESWIG-HOLSTEIN á 1.518,164 h., habiendo aumentado un poco sobre el censo de 1905, á pesar de la pérdida territorial sufrida. Sólo existen unos 40,000 católicos. En 1905 hablaban el danés 132,217 individuos, los que han pasado casi todos á ser súbditos de Dinamarca, y 19,650 tenían por lengua materna el frisón. Las principales industrias de los habitantes son la agricultura, la ganadería y las de construcciones navales y navegación. Según la estadística de 1900 (referente, por tanto, también al Schleswig danés), de la superficie total del suelo se dedicaba el 56'8 por 100 á tierra labrantía y huertas; el 10'9 por 100 á prados; el 11'6 por 100 á pastos y el 6'7 por 100 á explotación forestal. Los terrenos más fértiles están en la región pantanosa del círc. de Steinburg (Wilster) y en los círc. de Eiderstedt, Norderdithmarschen, Oldemburgo, Suderdithmarschen y Sonderburg. Se producen cereales, especialmente trigo, para la exportación; la horticultura y pomicultura son florecientes en los alrededores de Altona y Hamburgo, protegidas por la gran Escuela de Arboricultura de Klein-Flottbek; las manzanas de Gravenstein gozan de mucha fama. Los excelentes pastos de las comarcas pantanosas del O. son la base de una importante cría de ganado vacuno. La exportación de maderas es de poca importancia y consiste especialmente en leña recia; en su lugar aparecen en la parte oriental de la provincia los zarzales que contienen los cotos de caza. La ganadería comprende ganado de cerda, vacuno, lanar, caballar y cabrío. Para el fómento de la cría caballar existe una remonta territorial. El ganado vacuno es de raza mejor y relativamente más numeroso que en ninguna otra provincia de Prusia. La caza no es importante; críanse numerosas aves de corral; patos silvestres se cogen en gran número en Föhr, y Sylt. La pesca es más abundante en el Báltico que en el mar del Norte; pero en el estuario de Schleswig hay considerables criaderos de ostras. El reino mineral es objeto de escasa explotación. Solamente tienen importancia las grandes turberas, las yeserías y salinas de Segeberg y los yacimientos de greda. Grandes establecimientos fabriles, como fundiciones de hierro, fábs. de máquinas, de tabacos, de paños, etc., los hay solamente en las mayores ciudades (fáb. de paños en Neumünster); construcciones navales existen en Kiel y Ellerbek y también en Altona y Flensburg. Hay puertos muy importantes en los dos mares y en los ríos navegables; no obstante, entre ellos solamente sobresalen Kiel, Flensburg, Altona, Tönning y Rendsburg. Gran parte del tráfico marítimo se efectúa también por las ciudades de Hamburgo y Lübeck, que están tan cercanas á la provincia. La red de ferrocarriles del SCHLESWIG-HOLSTEIN comprende unos 2,000 kms. de vías principales y secundarias.

Enseñanza y Administración. Para la enseñanza hay: una Universidad en Kiel, Institutos, seis de ellos técnicos, dos Escuelas técnicas superiores y varias Escuelas técnicas, una Escuela de Agricultura, Escuelas normales de maestros y de maestras, una Academia de Marina, Escuelas de náutica, Instituto de sordomudos, un establecimiento de ciegos, etc. En Kiel está también la estación naval del Báltico y el consistorio luterano-evangélico. El obispo de Osnabrück administra la pre-


SCHLESWIG-HOLSTEIN
Escala
Kilómetros
Long. E. de Greenwich
JUTLANDIA
DINAMARCA
FIONIA
SLESWIG
SCHLESWIG-
HOLSTEIN
HANNOVER
MAR BALTICO
Bahia de Kiel
Esbjerg
Kolding
Odense
Nyborg
Svendborg
Aabenraa
Tondern
FLENSBURG
Schleswig
Sonderburg
Rendsburg
KIEL
Neumünster
Itzehoe
Cuxhaven
Lübeck
Lüneburg
Dannenberg
Bremerhaven
Geestemünde
Stade
HAMBURGO
Wandsbek
Altona
Harburg
Ratzeburg
Mölln
Schwarzenbek
Ratzeburg
Oldenburg
Eutin
Plön
Preetz
Segeberg
Neumünster
Elmshorn
Wedel
Brunsbüttel
Meldorf
Heide
Husum
Tondern
Apenrade
Hadersleben
Veile
Fredericia
Middelfart
Assens
Faaborg
Langeland
Aero
Lolland
Falster
Laaland
Fehmarn
Lauenburg
Ratzeburg
Mölln
Schaal
Elbe
Weser
Eider
Treene
Alsen
Flensburg Förde
Kiel Bay
Lübeck Bay
Meklemburgo
Oldemburgo
Hannover

fectura apostólica del SCHLESWIG-HOLSTEIN. El escudo de armas de la provincia es partido en rojo y oro; delante dos leones azules puestos hacia dentro (Schleswig), detrás una hoja de ortiga de plata (verdadera guarnición del escudo), en el centro orlado con un escudito de plata partido sobre el rojo (Holstein). Los colores del país son azul, amarillo, rojo y blanco.

Historia. Unión de los ducados. Para la historia del Schleswig y del Holstein, antes de su unión, véanse los artículos respectivos. La historia de los dos países en conjunto comienza en 1386, cuando Gerardo VI unió bajo su gobierno el condado de Holstein con el ducado de Schleswig. Después de la extinción de la rama de Kiel (1390), heredó aquél en 1403 todo el Holstein (exceptuando la pequeñísima parte de Schauenburg); pero en 1404 murió en la batalla contra los habitantes del Dithmarschen. Su hijo, Adolfo VIII, no recibió SCHLESWIG-HOLSTEIN hasta después de la guerra de los Treinta Años con Dinamarca (1435), y cuando el Senado danés le ofreció la corona de aquel país (1448), después de la muerte de Cristóbal III; en lugar de aceptar, recomendó á su sobrino el conde Cristián de Oldemburgo, y éste fué rey de Dinamarca con el nombre de Cristián I; pero antes tuvo que jurar la *Constitutio Waldemariana*. No obstante, al morir Adolfo VIII, sin hijos, en 1459, Cristián I hizo valer sus derechos al Schleswig, puesto que el conde Otón II, último de la rama de Schauenburg, solamente los tenía á Holstein. Las Cortes no quisieron volver á separar los dos países, por lo cual el 5 de Marzo de 1460, á consecuencia de un acuerdo del Consejo de Holstein, fué proclamado Cristián I, en Ripen, duque de Schleswig y conde de Holstein; pero sin conceder á sus descendientes un derecho incondicional á la sucesión. El rey afirmó por juramento los derechos y libertades y la perdurable é indivisible homogeneidad de los dos países. El soberano debía reunir Cortes todos los años, para Holstein en Bornhöved y para Schleswig en Urnehöved, sin el acuerdo de las cuales no se podían imponer tributos ni empezar una guerra. En ausencia del rey, los obispos de Schleswig y de Lübeck, con cinco «hombres buenos» de cada uno de los países unidos, debían resolver todos los asuntos; aquéllos, como Comisión permanente de las Cortes, constituían el Consejo soberano. Cristián I compró al conde de Schauenburg sus derechos por 41,500 escudos, y extinguida la rama de los Schauenburg (1640), acabó también su posesión en Schleswig. En 1474 recibió Cristián I, del emperador Federico III, el señorío en feudo sobre Dithmarschen; al mismo tiempo, los países unidos, Holstein, Dithmarschen y Stormarn, fueron elevados á ducado. Sin embargo, los habitantes del Dithmarschen defendieron su libertad, y cuando el rey Juan (1482-1513) quiso someterlos, exterminaron en 1500 su ejército cerca de Hemmingstedt. Reinando Federico I (1523-33), entró la Reforma en Schleswig, á pesar de la resistencia de los obispos y del Dithmarschen, que, al fin, fueron enteramente sometidos en la batalla de Heide. La disciplina eclesiástica de 1542 ordenó las cosas en Holstein: á la cabeza de la Iglesia puso un preboste y á su lado un Consistorio; la potestad episcopal recayó en los soberanos, la elección de sacerdotes en las comunidades; suprimiéronse los conventos de frailes, pero quedaron subsistentes los de monjas como retiros (evangélicos) para las hijas, no establecidas, de la nobleza. Los hijos de Federico I se repartieron, en 1544, las posesiones de la Casa de Oldemburgo: el rey Cristián III fundó la rama ó línea real que reinó en Dinamarca hasta 1863; Juan, la de Hadersleben, que se extinguió con su muerte en 1580, y Adolfo I, la de Gottorp. Una nueva división hecha en Flensburg (12 de Agosto de 1581) entre el rey Federico II (1559-88) y su tío Adolfo I de Holstein-Gottorp, arregló por largo tiempo la posesión de las dos ramas subsistentes. A la *parte real* pertenecían: en Schleswig, entre otros, Alsen, Flensburg y Hadersleben, y en Holstein, Segeberg, Plön y algunos conventos; á la *ducal*: en Schleswig, Husum, Apenrade y Tondern, y en Holstein, Neumünster, Oldemburgo y Fehmarn. En 1582 cedió Federico II á su hermano Juan algunas posesiones en Hadersleben, y éste fundó la línea de Schleswig-Sonderburg, conocida por el nombre de un castillo. Su nieto, Ernesto Günther (1609-1689), fundó la rama Schleswig-Sonderburg-Augustenburg, y su hermano Augusto Felipe (1612-1675) la de Schleswig-Beck-Glücksburg, que desde 1825 se denominó Holstein-Sonderburg-Glücksburg. Otras ramas procedentes de Juan de Schleswig-Sonderburg, como la Schleswig-Franzhagen, Schleswig-Glüdesburg, Schleswig-Plön y Schleswig-Nordburg, se extinguieron ya en el siglo XVIII. Holstein quedó feudo alemán, y Schleswig feudo danés; en el gobierno común de SCHLESWIG-HOLSTEIN, que en lo sucesivo alternó entre el rey y el duque de Gottorp, en la Dieta regional, el Consejo provincial y otros perduró la antigua unidad, y el derecho á ella era formalmente garantido en todo cambio de monarca. Por lo demás, la nobleza predominante en las Dietas sólo pensaba en los privilegios de su estado y en las ventajas personales. En la rama Schleswig-Holstein-Gottorp sucedieron á Adolfo I (m. en 1586), primero sus dos hijos mayores y, después de la prematura muerte de éstos, su hijo Juan Adolfo (1590-1616). El hijo de éste, Federico III (1616-1659), se mantuvo neutral en la guerra de los Treinta Años; pero no pudo impedir la entrada de los imperiales en su país ni los estragos causados por ellos después de la derrota de Cristián IV de Dinamarca en Lutter (1626). Ya al subir al trono había agitado las Cortes para que renunciaran á su derecho electoral y, de acuerdo con Dinamarca y con el emperador, había establecido la primogenitura para su rama. Además, su yerno, el rey Carlos X, Gustavo de Suecia, le procuró, en 1658, en la paz de Roeskilde, la soberanía de sus posesiones en Schleswig, la cual fué confirmada, en 1660, á su hijo Cristián Alberto (1659 á 1694) en la Paz de Oliva. No obstante, Dinamarca trató de obligarle á la renuncia de la independencia de Schleswig, le amenazó, para tal objeto, con la guerra y lo desposeyó dos veces (1675 y 1683) del país; pero en el Tratado de Altona (1689) recobró sus posesiones. También su hijo Federico IV (1694-1702) disputó á Dinamarca la soberanía y le declaró la guerra; pero su cuñado Carlos XII de Suecia, cuya hermana mayor Eduvigis Sofía era esposa de Federico, le aseguró, por la paz de Travendal, la posesión de sus tierras y le consiguió una indemnización. Después de su muerte en la batalla de Klissow (19 de Julio de 1702), su hermano Cristián Augusto tomó bajo su tutela al hijo de Federico, Carlos Federico (1702-39), de menor edad, hasta 1718, y en 1711 convocó por última vez las Cortes de los ducados. Como en 1713 se había violado la neutralidad á favor de Suecia, el rey danés, Federico IV, expulsó al duque Carlos Federico, y en la paz de 1720 solamente le devolvió sus posesiones en Holstein. La parte de Gottorp en Schleswig fué unida el 22 de Agosto de 1721 á la parte danesa, y Federico IV prestó juramento por escrito como presente y único señor soberano de los estados de Schleswig y también de las ramas de Augustenburg y Glücksburg. El hijo de Carlos Federico y de Ana Petrovna, hija de Pedro I de Rusia, Carlos Pedro Ulrico (1739-1762), del que fué tutor hasta 1745 el hijo de Cristián Augusto, Adolfo Federico, obispo de Lübeck, fué declarado heredero de la corona de Rusia en 1742, por la emperatriz Isabel, y subió al trono ruso con el nombre de Pedro III; por otra parte, Adolfo Federico fué elegido rey de Suecia en 1751. Con la posesión de estos dos tronos extranjeros, la casa Schleswig-Gottorp ya no tenía interés en participar del gobierno del SCHLESWIG-HOLSTEIN y, en nombre del gran duque ruso Pablo, hijo de Pedro III (que después fué zar Pablo I), renunció Ca-

talina II á sus derechos sobre el SCHLESWIG-HOLSTEIN en 1767, por el pacto de Copenhague, que fué confirmado por el gran duque Carlos, en 1773, cuando éste llegó á la mayor edad. La parte de Gottorp en el Schleswig, así como la ocupada por Dinamarca en 1721 cuando aun pertenecía á la rama ducal, fué concedida al rey Cristián VIII de Dinamarca, que para ello cedió los condados de Oldemburgo y Delmenhorst. Estos los recibió en 1773 Federico Augusto, príncipe-obispo de Lübeck, segundo hijo de Cristián Ausgusto, quien fundó entonces la nueva rama de Schleswig-Gottorp ó de Oldemburgo, desde 1777 convertida en ducado.

Dominación danesa. De este modo quedó Dinamarca, desde 1773, en posesión de todo el SCHLESWIG-HOLSTEIN, cuya nobleza estaba considerablemente representada en la Corte de Copenhague y en la burocracia danesa. El conde Bernstorff, natural de Schleswig, y que hasta 1797 estuvo á la cabeza del Gobierno danés, hizo mucho en favor de los ducados: en 1784 dejó terminado el canal de Schleswig-Holstein; la censura y el tormento quedaron abolidos, y cesó la esclavitud. La corte danesa atrajo poetas alemanes á Copenhague, donde se hablaba mucho el alemán. Como el Imperio alemán se deshizo en 1806, Holstein fué incorporada, como parte inseparable, á la monarquía danesa; aunque nuevamente se confirmó á las ramas secundarias el derecho eventual de herencia, se introdujeron en Holstein la legislación y el sistema monetario daneses, y la lengua danesa fué declarada oficial para el comercio con Copenhague. En el congreso de Viena pasaron á ser partes de la Confederación alemana los ducados de Holstein y Lauenburg, que Dinamarca había retenido para la Noruega separada, pero no el Schleswig. Este país obligó á los prelados y á las órdenes de caballería de Holstein á que hicieran valer en Copenhague el derecho de la Constitución común de Holstein y Schleswig. Pero allí, después de los reveses y pérdidas que había sufrido Dinamarca en las guerras napoleónicas, las antiguas relaciones amistosas con Alemania y la tendencia á germanizarse habían cedido el paso á una política nacional danesa, que tenía por objeto la completa fusión con Dinamarca, si no de los tres ducados, por lo menos del de Schleswig. La pretensión de los de Holstein fué, pues, denegada, y cuando ellos se volvieron, en 1822, á la Confederación alemana, les fué reconocido por ésta su derecho, pero no se les dió una contestación satisfactoria. Cuando U. Lornsen, en 1830, en el boletín *Das Verfassungswerk in Schleswig-Holstein*, defendió los derechos de los ducados, fué arrestado y se nombró una Comisión para el estudio de aquellas aspiraciones. No obstante, el rey Federico VI estableció en 1831 Cortes consultivas provinciales para cada ducado. En cambio, financieramente, fueron éstos perjudicados, puesto que se les recargaron cuatro novenos de los tributos de toda la monarquía y perdieron los 5.000,000 de escudos con que habían contribuído para el Banco imperial danés, en la transformación de éste en un Banco privado danés (1838). Reinando Cristián VIII fueron suprimidos en 1842 los antiguos regimientos del SCHLESWIG-HOLSTEIN; formáronse otros nuevos con banderas danesas y éstos fueron trasladados en parte á países daneses; los oficiales se dispersaron por todo el ejército. No obstante, los habitantes del SCHLESWIG-HOLSTEIN esperaban una pronta independencia, pues la rama real no contaba otro heredero masculino que el príncipe real, Federico, y si se extinguía la sucesión, los ducados debían pasar al duque Cristián de Augustenburg y Dinamarca á la línea femenina. Los daneses querían evitar tal división y la reunión de las Cortes danesas en Roeskilde propuso en el otoño de 1844 al rey que «declarase la monarquía danesa, es decir, Dinamarca, Schleswig-Holstein y Lauenburg como reino único é indivisible, y que la corona pasara por herencia, sin partición alguna, según la legislación real danesa». El ministro v. Oersted contribuyó esencialmente á esta oferta, y Cristián VIII hizo público el 8 de Julio de 1846, por medio de la Carta abierta, que, fundado en un minucioso examen de la cuestión sucesoria, Schleswig y Lauenburg debían considerarse, sin duda alguna, como pertenecientes á la corona de Dinamarca y la sucesión regirse en ellos con arreglo á las leyes danesas, y que el rey quería afirmar con toda su fuerza este derecho para su corona. Contra esta declaración, que también reconocía el derecho de herencia de la rama de Augustenburg, pero sólo para Holstein, y á los ducados les dejaba solamente la elección de la separación entre sí ó la sumisión común á la ley danesa, elevóse en SCHLESWIG-HOLSTEIN una tempestad de indignación. Las Cortes de los dos ducados y las asambleas populares exigieron enérgicamente el sostenimiento de la Constitución común y la exclusiva sucesión en línea masculina. En toda Alemania fué saludada con entusiasmo esta conducta de los naturales de Schleswig y de Holstein, que tuvo su expresión en el himno *Schleswig-Holstein meerumschlungen*.

Sublevación del Schleswig-Holstein. El rey Federico VII sucedió á su padre Cristián VIII el 20 de Enero de 1848 y el día 28 del mismo mes ordenó la elección de las Cortes generales de Dinamarca y de los ducados. Los electores de SCHLESWIG-HOLSTEIN se resolvieron el 18 de Febrero á tomar parte en las elecciones, si bien con reserva de sus derechos. Pero entre tanto iba creciendo el rumor de la revolución de Febrero y la excitación á los sucesos de Marzo en Alemania, y diputados de las Cortes de SCHLESWIG-HOLSTEIN acordaron el 18 de Marzo en Rendsburg pedir en Copenhague la convocatoria de unas Cortes de los dos ducados, la concesión de una Constitución común para ellos y el ingreso del Schleswig en la Confederación germánica. La diputación llegó á Copenhague el 22 de Marzo, cuando el rey había prometido al pueblo, excitado, la incorporación de Schleswig á Dinamarca, y recibió la respuesta de que «se había establecido una unión indestructible de Schleswig con Dinamarca»; pero que, por lo demás, debían tenerse en cuenta los deseos de Holstein. Antes de ser conocida esta contestación, ya se había separado Kiel (23 de Marzo) del dominio de Dinamarca y el 24 del mismo mes fué constituído en Rendsburg un Gobierno provisional, por el príncipe Federico de Noer (hermano del duque Cristián), hasta entonces gobernador, el presidente de las Cortes de Holstein, conde Federico Reventlow, y el de Schleswig, W. Beseler. Gobierno que fué reconocido en todas partes y también por las tropas. Animado el Gobierno por una carta de Federico Guillermo IV de Prusia, del 24 de Marzo, escrita en favor de la independencia de los ducados y de la sucesión regular en ellos, convocó una Asamblea nacional de Schleswig y Holstein en Rendsburg y el 26 de dicho mes solicitó de la Confederación alemana la admisión de Schleswig en ella, lo que se logró el 12 de Abril. El ejército de SCHLESWIG-HOLSTEIN, formado por las tropas y guerrillas de los dos países, adelantó hasta Flensburg, pero hubo de retroceder después del desdichado combate de Bau (9 de Abril), á consecuencia del cual los daneses pudieron ocupar la ciudad de Schleswig el 11 de Abril. Pero tropas prusianas y de otros Estados de la Confederación, mandadas por el general Wrangel, llegaron en ayuda de los ducados, vencieron á los daneses el 23 de Abril, cerca de Schleswig, y el 24 de Abril, cerca de Oversee, y los expulsaron del continente. Después de ocupar una temporada la Jutlandia del Sur y Fredericia, el general Wrangel venció á los daneses el 5 de Junio en Düppel. Pero como Alemania no tenía armada, no pudo evitar el bloqueo de sus puertos y el comercio sufrió serias pérdidas. Estos hechos hicieron pensar en la creación de una flota. Pero Rusia é Inglaterra se pusieron á favor de los daneses. En tales circunstancias, Prusia, que había transmitido al poder

central alemán el arreglo de la cuestión de los ducados, aceptó la mediación de Suecia para tratar con Dinamarca; y estos tratos condujeron al armisticio de Malmö, que terminó á los siete meses, quedando abolidos todas las leyes y edictos promulgados en SCHLESWIG-HOLSTEIN desde el 17 de Marzo y se substituyó el Gobierno provisional por otro llamado Gobierno común, cuyo presidente fué el conde de Reventlow-Jersbeck. La Asamblea nacional de Francfort recusó al principio el armisticio, pero lo ratificó en segunda sesión después de los violentos debates del 17 de Septiembre, y los habitantes de Schleswig y de Holstein se allanaron también á lo inevitable. Con todo, el 15 de Septiembre se dieron una nueva Constitución. Puesto que las negociaciones de la paz con Dinamarca, dirigidas por Bunsen en calidad de embajador del Imperio, no dieron resultado favorable, al terminar el armisticio el 1.° de Abril de 1849, se reanudó la guerra; el Gobierno común fué disuelto y el poder central de Francfort asumió el supremo poder; 45,000 hombres de tropas alemanas, mandadas por el general von Prittwitz, entraron en Schleswig. Al presentarse una escuadra danesa en la bahía de Eckernförde, el barco de línea *Christian VIII* fué incendiado por unas baterías montadas en la orilla y la fragata *Gesion* se vió obligada á entregarse. Poco después de esto, el 13 de Abril, las tropas bávaras y sajonas asaltaron los fuertes de Düppel; pero, en atención á las potencias, recibió Prittwitz la orden de mantener ocupado únicamente Schleswig. En Jutlandia solamente entraron tropas de SCHLESWING-HOLSTEIN, al mando del general von Bonin; derrotaron á los daneses el 23 de Abril en Kolbing y el 7 de Mayo en Gudsö y empezaron el asedio de Fredericia; pero en la noche del 5 al 6 de Julio se vieron obligados á levantar el sitio y retirarse después de sangrienta batalla, ganada por los daneses, que habían reunido allí todas sus fuerzas. Entre tanto, Prusia había concertado arbitrariamente con Dinamarca, el 10 de Julio, un nuevo armisticio, á consecuencia del cual subsistía la ocupación prusiana del Holstein; pero el Schleswig debía ser regido por un Gobierno nacional constituído por tres individuos bajo la presidencia de un comisario inglés en nombre del rey de Dinamarca y ser ocupado el N. por tropas sueconoruegas y el S. por tropas prusianas. A este armisticio siguió el 2 de Julio de 1850 la paz entre Prusia y Dinamarca, firmada también por Prusia en nombre de la Confederación. Esta paz autorizaba al rey de Dinamarca á usar todos los medios conducentes á la sujeción del SCHLESWIG-HOLSTEIN y le permitía establecer un orden de sucesión que abarcara todos los Estados de la monarquía danesa. Después de la marcha de las tropas suecas y prusianas, los ducados solicitaron entenderse directamente con Dinamarca, y como esto fracasó, resolvieron proseguir la lucha con sus propias fuerzas. Con un ejército de 30,000 hombres, formado por soldados de Schleswig y de Holstein y por voluntarios alemanes, entró el general Willisen en el Schleswig Septentrional; pero no pudo impedir que se juntaran los dos ejércitos daneses, que llegaron de Jutlandia y de Alsen, y aquél fué derrotado al S. de Flensburg, cerca de Idstedt, el 24 y 25 de Julio, y se refugió detrás del Eider. Los daneses volvieron á ocupar Schleswig y los ataques de Willisen á Missunde (12 de Septiembre) y á Friedrichstadt (4 de Octubre) fueron rechazados con sensibles pérdidas. Willisen dejó el mando el 7 de Diciembre y fué substituído por el general von der Horst. Pero ya era tarde. En Olmütz habíase sometido Prusia, el 29 de Noviembre, á la exigencia de Austria, apoyada por Rusia, de que se reprimiera la revolución en SCHLESWIG-HOLSTEIN así como en el Hesse Electoral. A tal efecto, se envió á Holstein una Comisión austroprusiana de pacificación, seguida de un cuerpo de ejército austriaco. La Comisión exigió la inmediata suspensión de las hostilidades, y la Asamblea nacional se acomodó á ello, puesto que era imposible resistir. El 11 de Enero de 1851 dicha Asamblea se disolvió; los gobernadores dejaron sus destinos y se licenciaron las tropas. Los austriacos ocuparon Holstein y los daneses Schleswig con Rendsburg. En nombre del rey danés y por encargo de la Confederación germánica, la Comisión dejó sin valor la Constitución del 15 de Septiembre de 1848 y reconoció para Holstein una autoridad civil superior, mientras en Schleswig el comisario danés Tillisch establecía una verdadera tiranía. El decreto de amnistía del 10 de Mayo de 1851 excluía á la familia ducal de Augustenburg. Las potencias alemanas aseguraron que querían proteger los derechos de los ducados; no obstante, el 8 de Mayo de 1852 firmaron el Protocolo de Londres, que declaraba de interés europeo la integridad de la monarquía danesa y aseguraba la sucesión en todas sus partes al príncipe Cristián de Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksburg, mientras la Casa de los Augustenburgos vendía sus bienes patrimoniales á Dinamarca por 2.250,000 escudos. Los derechos de los ducados á la independencia y homogeneidad fueron garantidos en términos generales, y Dinamarca hizo también respecto á ello promesas vagas. Este triste resultado de la sublevación del SCHLESWIG-HOLSTEIN, que al principio había sido considerada como cuestión nacional de Alemania, suscitó las protestas de toda la Confederación germánica. Aunque la principal culpa recayó en Prusia, cuyo rey execró la sublevación como revolucionaria, se creyó, no obstante, que la verdadera causa de la derrota alemana era la falta de una organización harmónica de Alemania, y la suerte del SCHLESWIG-HOLSTEIN despertó la conciencia nacional germánica. Los daneses consideraban á SCHLESWIG-HOLSTEIN como país conquistado, que por su rebelión había perdido todos sus derechos. Multitud de funcionarios, entre ellos ocho profesores de Kiel, fueron expulsados del país; todo el material de guerra fué enviado á Dinamarca, y denegada toda pensión á los oficiales y soldados desarmados. Por Decreto del 28 de Enero de 1852, cada ducado recibió ministros y asambleas especiales. En estas asambleas, que para Schleswig se reunían en Flensburg y para Holstein en Itzehor, fueron propuestos, en Octubre de 1853, los proyectos de las nuevas asambleas provinciales; según éstos, Schleswig constituía una parte independiente de la monarquía danesa, que, por la Ley de sucesión al trono del 31 de Julio de 1853, había de estar unida para siempre con aquélla. Aunque las asambleas rechazaron los dos proyectos, éstos fueron publicados como Constituciones auténticas, para Schleswig el 15 de Febrero y para Holstein el 11 de Junio de 1854. De igual manera, la Constitución de todo el Estado, votada por la Dieta danesa, recibió fuerza de ley el 26 de Julio del mismo año. SCHLESWIG-HOLSTEIN quedó en minoría en el Consejo común del reino; en la votación de impuestos y en la consolidación de la hacienda no se le garantizaron sus intereses; sus dominios fueron adscritos á la monarquía. Ejército, Armada, Aduanas, Correos, monedas, etc., fueron en lo sucesivo daneses. Entre el Schleswig y el Holstein se levantaron muchas barreras, una de ellas la supresión del Tribunal Supremo de Apelación que los dos tenían en Kiel. En el Schleswig del Norte ó Jutlandia del Sur, los párrocos y maestros alemanes fueron substituídos por otros daneses, y el danés penetró, como lengua de iglesia y de la escuela, en las comunidades puramente alemanas. No obstante, los ducados se atenían con firmeza á sus derechos. En el Consejo nacional danés pidieron, en 1856, 11 diputados y que la Constitución de la monarquía fuese puesta á discusión en las asambleas de los ducados; y como esto les fué denegado, protestaron contra la validez de la Constitución. Ello fué causa de que Austria y Prusia recordaran á Dinamarca sus obligaciones contraídas en 1851 y 1852, y el 11 de Febrero de 1858 declaró la

Confederación germánica que la Constitución de la monarquía, así como una parte de la Constitución provincial, no se considerasen válidas para Holstein y Lauenburg. Pero hasta el momento en que la Confederación amenazó con la ejecución, no quedó invalidada la Constitución de la monarquía para Holstein y Lauenburg (6 de Noviembre de 1858). Al mismo tiempo se declaró que los ministros, aun respecto á Holstein, sólo eran responsables ante el rey. Por tanto, subsistió el mismo estado de cosas, con la diferencia de que Holstein y Lauenburg no tenían representación en el Consejo del reino y Schleswig quedaba á merced de los daneses. A toda moción referente á la votación de una nueva Constitución de la monarquía, respondían las Cortes de Holstein con la exigencia de la independencia absoluta y con la alusión al antiguo derecho á unirse con Schleswig, sin cuya realización no era posible la paz en SCHLESWIG-HOLSTEIN. En tales circunstancias, el rey Federico VII abandonó la idea de una monarquía federada y se unió al partido eiderdanés, el cual, para poder incorporar enteramente á Schleswig, proponía la exclusión de Holstein de la monarquía. Un manifiesto real del 30 de Marzo de 1863 excluía á Holstein y Lauenburg de la monarquía y rebajaba los derechos de las asambleas de estos países á la más mínima expresión. La Dieta alemana protestó de ello y decretó la ejecución en Holstein y Lauenburg. El Senado danés aceptó, en cambio, el 13 de Noviembre de 1863, una Constitución eiderdinamarquesa que fusionaba enteramente á Schleswig con Dinamarca.

Guerra germanodanesa. El 15 de Noviembre de 1863 murió el rey Federico VII, y con él se extinguió la rama real de Oldemburgo. Con arreglo al Protocolo de Londres, subió al trono Cristián de Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksburg, noveno de ese nombre. No obstante, en los ducados que no habían reconocido aquel Protocolo no fué considerado Cristián como heredero legítimo, sino el príncipe Federico de Augustenburg, cuyo padre, el duque Cristián, se había obligado en 1852, en su nombre y en el de su familia, á no hacer nada en contra del Protocolo de Londres; pero nunca había dado su adhesión á él. Así, pues, el príncipe Federico publicó el 16 de Noviembre su exaltación al trono con el nombre de duque Federico VIII de Schleswig-Holstein, y este acto fué saludado con inmenso júbilo en toda Alemania. La Dieta de los Estados, á la que se dirigió Federico para el reconocimiento de su derecho, mientras el enviado danés presentaba su nueva plenipotencia por Cristián IX, resolvió suspender provisionalmente el sufragio electoral en Holstein y Lauenburg y el 7 de Diciembre llevar á efecto la ejecución de la Confederación. El Gobierno danés mandó evacuar Holstein por sus tropas, y el 23 de Diciembre entraron en este ducado 12,000 sajones y hannoverianos al mando del general Hake. El duque Federico fué proclamado en todas partes soberano é invitado á presentarse en SCHLESWIG-HOLSTEIN por una gran Asamblea nacional reunida en Elmshorn el 27 de Diciembre, mientras otra Asamblea de 491 diputados de las Juntas de los Estados alemanes se manifestaba en favor del de Augustenburg y establecía el Comité de los Treinta y seis para el reconocimiento del mismo. A fines de Diciembre entró el duque Federico en SCHLESWIG-HOLSTEIN y fijó su residencia en Kiel el 30 del mismo mes; formó también un Gabinete, pero respetó la ejecución de la Federación y su administración. En médio de la decisión con que el pueblo alemán y algunos príncipes se declararon en favor del duque Federico y del inmediato desprendimiento de Dinamarca de los ducados, causó grande admiración el hecho de que Austria y Prusia se considerasen ligadas al Protocolo de Londres y exigieran de la Federación la salida del duque de SCHLESWIG-HOLSTEIN, salida que fué rehusada el 2 de Enero de 1864. Nadie comprendía la política de Bismarck, que, sin duda, tenía por base la ciega obstinación de los daneses. Por eso la Federación se negó el 14 de Enero á seguir los pasos de Austria y Prusia, y éstas trataron en lo sucesivo por su exclusiva cuenta. Y como Cristián IX había sancionado el 18 de Noviembre de 1863 la Constitución eiderdanesa, exigieron, el 16 de Enero de 1864, que esta Constitución, que se oponía á los Convenios de 1851 y 1852, fuese dejada sin efecto dentro del término de cuarenta y ocho horas; de lo contrario, tomarían como prenda el Schleswig. Pero Dinamarca, confiando en la antes probada debilidad de Alemania y en la ayuda de Inglaterra, rechazó el 18 de Enero la exigencia austroprusiana; Austria y Prusia replicaron á esto que ya no consideraban obligatorio el Protocolo de Londres y dispusieron la entrada de sus tropas, 28,500 austriacos, mandados por Gablenz, y 43,500 prusianos, á las órdenes del príncipe Federico Carlos; el mando superior lo recibió el mariscal de campo von Wrangel. El plan de guerra, trazado por Moltke, era rodear con las alas (tropas prusianas) la posición de los daneses, cuya fuerza era de 30,000 hombres, detrás del Danemerk y cortarles la retirada. Pero Wrangel permitió el desdichado ataque del príncipe Federico Carlos en Missunde (1.° de Febrero) y la impetuosa llegada de los austriacos en el centro, cerca de Overselk (3 de Febrero), y los daneses quedaron libres del peligro que les amenazaba, y en la noche del 5 al 6 de Febrero evacuaron el Danemerk. Así, pues, el príncipe Federico Carlos, que pasó el Schlei, cerca de Arnis, llegó tarde y solamente los austriacos pudieron causar á los daneses sensibles pérdidas el 6 de Febrero, al S. de Flensburg, en Oversee. Una parte del ejército danés se retiró á los fuertes de Düppel, y otra parte á Jutlandia. La división de la Guardia prusiana siguió hasta la frontera Norte de Schleswig y ocupó Kolding el 19 de Febrero. Puesto que la dirección del ejército prusiano no permitió el inmediato asalto á los fuertes de Düppel, sino que se decidió por un asedio formal, para el cual hubo de ser improvisado el material, y Austria puso al principio algunos reparos á la mayor penetración en Jutlandia, la prosecución de las operaciones sufrió un aplazamiento. Por fortuna, Napoleón III evitó una intervención armada á favor de Dinamarca, propuesta por Inglaterra. Esta última nación no quiso obrar por sí sola y la atención de Rusia estaba reclamada por el levantamiento de Polonia, en el que Prusia le había hecho importantes servicios. Así, pues, Austria dió su conformidad á la enérgica prosecución de la guerra. Entre tanto, los aliados pasaron el 7 de Marzo las fronteras de Jutlandia; á mediados del mismo mes fué iniciado el bombardeo y el día 28 el ataque formal, en líneas paralelas, á los fuertes de Düppel, y después de una serie de refriegas y encuentros, el 18 de Abril fueron desalojados los daneses, con grandes pérdidas, de los fuertes y se retiraron á Alsen. Los prusianos perdieron 1,200 hombres entre muertos y heridos. Después fué ocupada Jutlandia hasta el Limfjord; los daneses evacuaron Fredericia sin disparar un tiro (28 de Abril). Al territorio danés ocupado se le impuso una contribución de 650,000 escudos en compensación de los perjuicios causados por el bloqueo de los puertos alemanes y la captura de barcos de este mismo país por cruceros daneses. Pues si bien los prusianos habían vencido á la escuadra danesa el 10 de marzo en Rügen, cerca de la desembocadura del Jas, y los austriacos, el 9 de Mayo, en Heligoland, la preponderancia en el mar estaba todavía de parte de los daneses. A instancias de Inglaterra, abrióse el 25 de Abril la Conferencia de Londres, para buscar una solución pacífica á la cuestión del SCHLESWIG-HOLSTEIN; la Confederación germánica estaba representada en ella por Beust. El 12 de Mayo se llegó á un arsmisticio, pero no á un acuerdo sobre SCHLESWIG-HOLSTEIN. Los Estados alemanes propusieron el 17 de Mayo una unión puramente personal entre Dina-

marca y SCHLESWIG-HOLSTEIN; pero Dinamarca la rechazó, así como la partición del Schleswig según los límites de la lengua al N. de Flensburg. Prusia y Austria se apartaron formalmente del Protocolo de Londres y el 28 de Mayo pidieron la completa separación de los ducados de Dinamarca y su unión para formar un Estado regido por el príncipe heredero de Augustenburg. Como el Gobierno danés no se conformó con ello, se disolvió la Conferencia el 25 de Junio sin haber logrado lo que se proponía. Reanudóse la guerra; en la noche del 28 al 29 de Junio pasaron los prusianos, al mando de Herwarth v. Bittenfeld, el estrecho de Alsen y conquistaron la isla de Alsen después de corta batalla; el resto del ejército danés se puso en salvo hacia Fionia. Entonces quedó ocupado el territorio al N. de Limfjord hasta el cabo Skagen y los daneses expulsados de las islas de Frisia. Todo estaba ya preparado para un desembarco de los aliados en Fionia y Seeland (Sjaelland) y como los daneses no podían contar con ayuda ajena, cesaron en la resistencia. Suspendiéronse las hostilidades el 20 de Julio y el 1.° de Agosto se concertaron en Viena los preliminares de la paz. La paz definitiva se firmó el 30 de Octubre. El rey Cristián IX cedía en ella sus derechos al Schleswig, del cual sólo quedaban para Dinamarca pequeñas porciones en el N., Holstein y Lauenburg á Austria y Prusia; los gastos de guerra y 20,000,000 de escudos de la Deuda nacional de Dinamarca fueron impuestos al SCHLESWIG-HOLSTEIN.

Unión con Prusia. Libres los ducados del yugo de Dinamarca, la población alemana residente en el SCHLESWIG-HOLSTEIN consideró cosa muy natural la soberanía del príncipe de Augustenburg. Los Estados secundarios y pequeños juzgaron tal solución como la mejor y más justa. Pero Prusia, que aun iba del brazo con Austria, no estaba inclinada á desprenderse así como así de los ducados conquistados para permitir que se estableciera un nuevo Estado secundario, como Hannóver, en sus fronteras. En primer lugar, tomó entera posesión del SCHLESWIG-HOLSTEIN, exigiendo, el 29 de Noviembre, á Hannóver y Sajonia que retirasen sus tropas del Holstein. El 7 de Diciembre los Comisionados de la Conferencia entregaron Holstein y Lauenburg á los comisionados civiles austroprusianos. Después fué puesto en duda el exclusivo derecho hereditario del príncipe heredero de Augustenburg, si bien las facultades de derecho de 16 universidades lo reconocieron, y el gran duque de Oldemburgo, á quien el zar de Rusia había cedido sus derechos, y el príncipe Federico de Hesse se presentaron como pretendientes; la Casa misma de los Hohenzollern pretendió aquellos ducados. Por fin, el año 1865, un dictamen de los síndicos prusianos de la Corona declaró inválidas las pretensiones del príncipe heredero Federico por la promesa de su padre hecha en 1852 y manifestó que las grandes potencias germánicas, como sucesoras de Dinamarca, eran las legítimas poseedoras del SCHLESWIG-HOLSTEIN. No obstante esto, Bismarck hubiera reconocido al duque Federico de haber éste admitido las condiciones que Prusia le imponía (22 de Febrero de 1865), que eran: unir su ejército y su armada con los de Prusia; dejar que las tropas prusianas ocuparan Sonderburg, Rendsburg y Friedrichsort; cederle el terreno necesario para un canal del mar del Norte al Báltico; agregarse á la asociación aduanera *(Zollverein)* y dejar á cargo de Prusia los servicios de Correos y Telégrafos. También Austria rechazó estas condiciones el 5 de Marzo, y desde la dimisión de Rechberg, á quien substituyó Mensdorff, tomó otra posición respecto á este asunto. La idea de proponer á una Asamblea nacional las condiciones de Febrero, de la que Bismarck esperaba buen resultado, puesto que del SCHLESWIG-HOLSTEIN mismo habían salido manifestaciones en favor de Prusia, fracasó porque Austria y Prusia no se ponían de acuerdo en lo tocante á la forma de la elección. Otra vez se llegó á un acuerdo entre Austria y Prusia en la Convención de Gastein del 14 de Agosto de 1865: la posesión de los ducados debía ser común á las dos potencias; pero la administración de Holstein pertenecería á Austria, y la de Schleswig á Prusia, que, además del puerto de Kiel, recibió la coposesión de Rendsburg y la superintendencia del canal de uno á otro mar, todavía por construir. Lauenburg fué cedido por Austria al rey de Prusia á cambio de 2.500,000 escudos daneses. Mientras Manteufel se oponía severamente en Schleswig á todas las demostraciones favorables al príncipe de Augustenburg, Gablenz toleraba en Holstein reuniones y asambleas de protesta contra la Convención de Gastein; consentía el Gobierno particular del príncipe heredero Federico en Kiel y hasta permitía que se hablase de la convocación de una asamblea del SCHLESWIG-HOLSTEIN. Austria no hacía caso de las quejas del Gobierno prusiano por tales motivos; es más, abandonó la política que hasta entonces había seguido, se puso resueltamente de parte del de Augustenburg y el 26 de Abril de 1866 propuso á Prusia que cediera sus derechos al SCHLESWIG-HOLSTEIN á aquel pretendiente, reconocido por la Federación como el más autorizado. Como Prusia no accedió á ello, Austria tomó la resolución, el 1.° de Junio, de someter la cuestión del SCHLESWIG-HOLSTEIN á la Confederación germánica y convocar la Asamblea de Holstein para el 11 de Junio en Hzehoe. Esto fué considerado por Prusia como una ruptura de la Convención de Gastein y puso en movimiento sus tropas del Schleswig hacia Holstein, con lo que dió principio la guerra entre Austria y Prusia. En la Paz de Praga, que terminó tal guerra el 23 de Agosto de 1866, cedió Austria el SCHLESWIG-HOLSTEIN á Prusia, pero con la limitación, propuesta por Napoleón III (art. 5.°), de que si la población del N. de Schleswig expresaba, por libre votación, el deseo de ser unida á Dinamarca, debía ser cedida á este Estado. Por el tratado del 27 de Septiembre de 1866 adquirió Prusia los derechos de la casa Schleswig-Holstein-Gottorp del gran duque de Oldemburgo mediante el pago de 1.000,000 de escudos y la cesión de Ahrensböck. Por virtud de la Ley del 24 de Diciembre de 1866 y de la Cédula real del 12 de Enero de 1867, el 24 de este mismo mes y año se realizó la incorporación del SCHLESWIG-HOLSTEIN á Prusia. La Constitución prusiana entró en vigor el 1.° de Octubre de 1867; Prusia tomó á su cargo las deudas nacionales y los gastos de guerra atribuídos al SCHLESWIG-HOLSTEIN en la Paz de Viena. SCHLESWIG-HOLSTEIN forma desde entonces una provincia del Estado prusiano, á la que, el 1.° de Junio de 1876, se unió también Lauenburg como un círculo de la misma y de la que en 1920, como se ha dicho, se desprendió la parte N. El artículo 5.° de la Paz de Praga fué suprimido en Octubre de 1878 de acuerdo con Austria, después de infructuosas negociaciones con Francia y Dinamarca respecto á la ejecución del mismo. La unión con Prusia como resultado definitivo de los turbulentos sucesos de casi veinte años, no fué saludada con alegría por la mayoría de las poblaciones. La preterición del príncipe heredero de Augustenburg pareció con razón una violación del derecho. Además, la índole de los naturales del SCHLESWIG-HOLSTEIN se acomodó difícilmente á las instituciones del Estado prusiano y de su burocracia. La influencia de los grandes acontecimientos de 1870-71 fué también aquí conciliadora. Después de establecer relaciones ordenadas y seguras, el comercio y la industria tomaron en SCHLESWIG-HOLSTEIN gran vuelo; Altona y Kiel, especialmente, puertos de guerra de mayor importancia de Alemania, crecieron de manera asombrosa. La construcción del grandioso canal entre los mares del Norte y Báltico fué muy útil á SCHLESWIG-HOLSTEIN. La recuperación

de Heligoland (1890), cedida á Inglaterra en 1814, fué debida á la potencia del nuevo Imperio. Y también el casamiento (1881) del heredero de la corona de Prusia y de Alemania, entonces príncipe Guillermo (después emperador Guillermo II) con la hija mayor de Federico de Augustenburg, princesa Augusta Victoria, contribuyó á que se dieran al olvido tristes recuerdos. En el Tratado del 11 de Enero de 1907, entre Prusia y Dinamarca, se acordó que á los niños sin nacionalidad determinada, residentes en cada uno de los dos Estados, se les diese aquélla á petición de ellos. A la Casa de Augustenburg se concedió el derecho á llevar el título de duque de Schleswig-Holstein; en 1886 se fundó un fideicomiso con los señoríos de Prinskenau, Gravestein y otros, y se otorgaron otras ventajas á diversas ramas de la familia.

Bibliogr. Greve, *Geographie und Geschichte der Herzogtümer Schleswig und Holstein* (Kiel, 1844); Schröder, *Topographie des Herzogtums Schleswig und der Herzogtümer Holstein un Lauenburg* (2.ª ed., Oldemburgo, 1855); Osten, *Schleswig-Holstein in geographischen und geschichtlichen Bildern* (5.ª ed., Flensburg, 1906); Böger, *Topographisches Handbuch für die Provinz Schleswig Holstein* (Kiel, 1881) y *Die Wohnplätze der Provinz Schleswig-Holstein (Indice de poblaciones*, Kiel, 1891); Oldekop, *Topographie des Herzogtums Schleswig* (Kiel, 1906); Haas, *Die geologische Bodenbeshaffenheit Schleswig-Holstein* (Kiel, 1889); P. Chr. Hansen, *Schleswig-Holstein, seine Wohlfahrtsbestrebungen*, etc. (Kiel, 1882); Michler, *Kirchliche Statistik der evangelischlutherischen Kirche der Provinz Schleswig-Holstein* (Kiel, 1887); Krüger, *Organisation der Staats-und Selbstverwaltung in der Provinz Schleswig-Holstein* (Kiel, 1888); Haupt, *Bau und Kunstdenkmäler der Provinz Schleswig-Holstein* (Kiel, 1886-89); Sach, *Dar Herzogtum Schleswig in seiner ethnographischen und nationalem Entwickelung* (Halle, 1896-1907); *Schleswig-Holstein meerumschlungen in Wort und Bild* (editado por Haas y Stoltenberg; Kiel, 1897); *Gemeindelexikon der Provinz Schleswig-Holstein* (editado por la Oficina Real de Estadística, Berlín, 1897); *Provinzialhandbuch für Schleswig-Holstein* (Kiel, primeramente, 1897); *Reisehandbücher von Heinrich* (Schleswig, 1885-88); *Schmarje* (Hamburgo, 1888); *Münchow* (Schleswig, 1892), *Strohmeyer* (Kiel, 1905); Langhaus, *Karte der Verteilung von Deutschen and Dänen in Nordschleswig* (Gotha, 1899); *Urkundensammlung* (Kiel, 1839-80); *Quellensammlung* (Kiel, 1862, hasta 1904), *Schleswig-Holstein-Lauenburgische Regesten und Urkunden* (Hamburgo, 1886-1896) y *Zeitschrift* (Kiel, desde 1871) de la Sociedad Schleswig-Holstein-Lauenburguesa para la historia patria; Usinger, *Deutsch-dänische Geschichte 1189-1227* (Berlín, 1863); Christiani, *Geschichte der Herzogtümer Schleswig und Holstein*, hasta 1460 (Flensburg, 1775-1779); *Geschichte*, etc., *unter dem oldenburgischen Haus* (Kiel, 1781) y (como continuación) Hegewisch, *Geschichte Schleswigs und Holsteins*, etc. *1588-1694* (Flensburg, 1801-02, continuada hasta 1808 por P. v. Kobbe; Altona, 1834); Waitz, *Schleswig-Holsteins Geschichte*, hasta 1660 (Gotinga, 1851-54) y *Kurze schleswig-holsteinische Landesgeschichte* (2.ª ed., Kiel, 1898); Möller, *Geschichte Schleswig-Holsteins* (nueva ed. continuada por Godt, Altona, 1889); Bremer, *Geschichte Schleswig-Holsteins bis 1848* (Kiel, 1864); Dethlefsen, *Geschichte der holsteinischen Elbmarschen* (Glückstadt, 1891-92); Droysen, y Samwer, *Die Herzogtümer Schleswig-Holstein und das Konigreich Dänemark. Aktenmässige Geschichte der dänischen Politik seit 1806* (Hamburgo, 1850); Thudichum, *Verfassungsgeschichte Schleswig-Holsteins von 1806-1852* (Tubinga, 1871); Mestorf, *Vorgeschichtliche Altertümer aus Schleswig-Holstein* (Hamburgo, 1885); Witt, *Quellen und Bearbeitungen der schleswig-holsteinischen Kirchengeschichte* (Kiel, 1899). Tratan especialmente la historia de SCHLESWIG-HOLSTEIN en el siglo XIX: Lohr, *Die schleswig-holsteinische Frage bis zur Erhebung der Herzogtümer 1848* (Giessen, 1895); Lüders, *Denkwürdigkeiten zur neuesten schleswig-holsteinischen Geschichte* (Stuttgart, 1851-53); *Aktenstücke zur neuesten schleswig-holsteinischen Geschichten* (Leipzig, 1851-51); *Urkundenbuch zur Geschichte der holsteinlauenburgischen Angelegenheit am Deutschen Bund* (Francfort, 1858); *Aufzeichnungen des Prinzen Friedrich von Schleswig-Holstein-Noer, 1848-1850* (2.ª ed., Zurich, 1861); Baudissin, *Geschichte des schleswig-holsteinischen Krieges* (Hannóver, 1862); Moltke, *Geschichte der Kriegs gegen Dänemark 1848-1849* (Berlín, 1893); *Der deutchsch-dänische Krieg 1864*, editada por el Estado Mayor de Prusia (Berlín, 1887); *Den dansk-tydske Krig i Aarene 1848-1850*, editada por el Estado Mayor de Dinamarca (Copenhague, 1868-87); Blasendorff, *Der deutsch-dänische Krieg von 1864* (Berlín, 1889); Th. v. Bernhardi, *Der Streit um die Elbherzogtümer, Tagebuchblätter aus dem Jahre 1863-1864* (Leipzig, 1895); príncipe Kraft on Hohenlohe-Ingeltingen, *aus meinem Leben* (Berlín, 1906); las Memorias *(Erinnerungen)* de Rodolfo Schleiden, C. Tiedemann y otros.

SCHLETTAN. *Geog.* C. de Alemania, en el Estado de Sajonia, círc. de Chemnitz, jurisdicción de Annaberg, junto al Zschopau y á la montaña Scheibenberg de 805 m. de altitud, en la línea del f. c. del Estado Buchholz-Aue, á 563 m. s. n. m. Tiene una iglesia evangélica y un palacio con parque; fábs. de pasamanería, máquinas, ferreterías, cojines, engrudo, cola, preparados de huesos, objetos de madera, canastos y un establecimiento litográfico; 3,500 h., la mayoría de ellos evangélicos. Obtuvo el título de ciudad en 1432.

SCHLETTERER (JUAN MIGUEL). *Biog.* Compositor y musicógrafo alemán, n. en Ansbach el 29 de Mayo de 1824 y m. en Augsburgo el 4 de Junio de 1893. Asistió á la Escuela Normal de Maestros en Kaiserslautern, estudió después música con Spohr y Kuaushaar en Cassel, con Richter y David en Leipzig; de 1845 á 1847 fué maestro de la Normal de Finstingen (Lorena); después, hasta 1853, director de música en Zweibrücken. En 1854 fué nombrado director de música en la Universidad de Heildelberg y en 1858 maestro de capilla de la iglesia protestante de Augsburgo, donde fundó en 1865 una sociedad de oratorios, y en 1873 una escuela de música. En 1878 recibió en la Universidad de Tubinga el grado de doctor en filosofía. Los numerosos trabajos históricos de SCHLETTERER carecen de método é independencia. Citaremos: *Das deutsche Singspiel* (Augsburgo, 1863); *Geschichte der geistlichen Dichtung und kirchlichen Tonkunst* (Hannóver, 1869); *Biographie Joh. Friedr. Reichardts* (Augsburgo, 1865); *Studien zur Geschichte der französischen Musik* (Berlín, 1884-85). Compuso las óperas cómicas *Dornroeschen, La hija de Faraón, Der Erfüllte Traum* y *Vater Beatus;* cantatas, salmos, coros para voces de hombre, con orquesta, *lieder*, etc.

SCHLEUSE. *Geog.* Río de Alemania, afl. der. del Werra; nace en Dreiherrenstein, en la Selva de Turingia, atraviesa el círc. de Schleusingen (regencia prusiana de Erfurt) y des. en su principal por Kloster Vesra.

SCHLEUSENAU. (En polaco, *Wilczak.*) *Geog.* Pobl. de Polonia, en la voivodía de Poznan (Posen), círc. de Bromberg. Templo evangélico; talleres de material ferroviario y fabricación de ladrillos; unos 7,000 habitantes.

SCHLEUSINGEN. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Erfurt, en la linde S. de la Selva de Turingia y en la confl. del Erle y el Nahe con el Schleuse, en la l. f. Themar-Plaue, á 397 m. s. n. m. Dos templos evangélicos, sinagoga, castillo de Bertholdsburg, construído en 1274; Casa Consistorial antigua, edificio de los comendadores de la

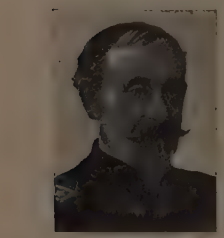
orden de San Juan, hoy escuela pública; Gimnasio con pensionado, fundado en 1677; Escuela de Praticultura y Asilo provincial para sordomudos; manufacturas de porcelana, vidrio, papel, objetos de madera, cueros y albayalde: tejidos mecánicos, cerveza y comercio de maderas; unos 5,000 h., en su mayor parte evangélicos. Al N. de la población se halla el frondoseo Kohlberg con hermosos paseos. SCHLEUSINGEN es estación veraniega muy concurrida. Desde 1245 hasta 1583 fué sede de la línea principal de los condes de Henneberg; después perteneció hasta 1815 á la parte real sajona del antiguo condado de Henneberg, y desde aquella fecha á Prusia.

Bibliogr. Gessner, *Geschichte der Stadt Schleusingen* (Schleusingen, 1861); Schott, *Statistik des Kreises Schleusingen* (Schleusingen, 1882); Hebecke, *Heimatkunde des Kreises Schleusingen* (Scheleusingen, 1905).

SCHLEY. *Geog.* V. SCHLEI.

SCHLEY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Georgia; 194 millas cuadradas inglesas y 5,253 h. según el censo de 1920. Sit. en el valle del Flint, entre dos pequeños afluentes de este río, brazo oriental del Appalachicola. Terreno llano y en parte cubierto de bosque; produce principalmente algodón. Cap. Ellaville.

SCHLEY (WINFIELD SCOTT). *Biog.* Almirante norteamericano, n. en Frederik, el 1.° de Octubre de 1839 y m. en Nueva York el 1.° de Octubre de 1911. En 1856 entró como alumno en la Escuela Naval, y en los comienzos de la guerra de Secesión era teniente de navío, encargándole el Gobierno federal el mando de la cañonera de vapor *Winona*, que formaba parte de la escuadra de bloqueo de las costas del golfo de Méjico. Tomó parte en toda aquella campaña, al fin de la cual era capitán de fragata. Enviado á Corea, sirvió algún tiempo á las órdenes del almirante Rodgers, y á su regreso ascendió á capitán de navío y ejerció diversos mandos. En 1884 dirigió la expedición á los mares polares para buscar á Greely y á sus compañeros, empresa que se vió coronada por el éxito. Al estallar la guerra hispanoamericana, SCHLEY era el capitán de navío más antiguo y se le dió el mando de la escuadra de las aguas cubanas á Sampson, más moderno que él, pero que acababa de ascender á contraalmirante. SCHLEY solicitó y obtuvo servir á las órdenes de aquél, y parece que en el curso de las operaciones surgieron algunos incidentes entre ambos. Sin embargo, tuvo la suerte de que Sampson se encontrara ausente en el momento de la fácil victoria de Santiago de Cuba y trató de reivindicarse todo el mérito del triunfo para sí. Sampson replicó poniendo de relieve la conducta insubordinada de su colega durante las operaciones, y para poner fin á aquella deplorable discusión se reunió un Consejo de guerra presidido por Dewey, cuyo veredicto fué, en conjunto, desfavorable á SCHLEY, menos en el punto relativo á la destrucción de la escuadra española, que se consideró como obra de éste. SCHLEY ascendió á contraalmirante en 1899, y después de desempeñar varios mandos de importancia pasó á la reserva en 1906. Escribió: *Rescue of Greeley* (1886), y *Forty-five Years under the Flag* (1904).



W. S. Schley

SCHLEYER (GUILLERMO). *Biog.* Ingeniero alemán, profesor de la Escuela Superior Técnica de Hannóver, n. en Angermünde en 1853. Ha publicado: *Der Schlammbad in Bad Nenndorf* (1909); *Arbe, Stadt und Insel, Schatzkästl. d. Natur und Kunst in Dalmatien* (1914), etc. SCHLEYER se dió á conocer por sus trabajos para popularizar la astronomía, y como arquitecto construyó gran número de observatorios.

SCHLEYER (JUAN MARTÍN). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Oberlanda en 1831 y m. en Constanza á fines de Junio de 1911. Estudió primero en la Universidad de Friburgo de Brisgovia, y después en el Seminario de San Pedro, situado en las inmediaciones de aquella ciudad, ordenándose de sacerdote en 1856. Es principalmente conocido por haber inventado el idioma universal *volapuk*, que estuvo en boga en el último tercio del siglo XIX. Se dedicó también á la poesía y fundó la revista católica *Sionsharfe*.



Juan Martín Schleyer

SCHLICH (GUILLERMO). *Biog.* Silvicultor aleman, n. en Flonheim (Rheinhessen) en 1840. En 1862 ingresó en el servicio de Hesse y en 1866 en el de la Compañía de las Indias Orientales, en el ramo de silvicultura; en 1881 fué nombrado inspector general de los bosques de la India, y en 1885 profesor y director de la sección de silvicultura de la Escuela Politécnica Angloindia de Coopers Hill (Inglaterra). Débesele: *Manual of forestry* (Londres, 1889-95); *Afforestation in Great Britain and Ireland* (Dublín, 1886); *Forestry in the Colonies and in India*, en *Proceedings of the Royal Colonial Institut of London* (1890), y *Forestry in the United Kingdom* (1904). Dirigió, además, desde 1875 hasta 1879, la primera revista india de silvicultura, fundada por él, titulada *The Indian Forester*.

SCHLICHTEGROLL (ADOLFO ENRIQUE FEDERICO). *Biog.* Erudito y escritor alemán, n. en Waltershausen en 1765 y m. en Munich en 1822. Estudió primero teología y luego arqueología; en 1797 fué profesor del Gimnasio de Gotha, y en 1801, á la vez, bibliotecario y director del Museo de Numismática de dicha ciudad. Más tarde fué nombrado secretario general de la Academia de Ciencias y director de la Biblioteca Real de Munich. Entre sus obras descuellan: *Nekrolog der Deutschen* (Gotha, 1790-1806), continuada por Schmidt desde 1823 á 1852; buen número de monografías sobre cuestiones arqueológicas, y los *Annalem der Numismatik* (Gotha, 1804-06).

SCHLICK (ARNOLDO). *Biog* Organista alemán de principios del siglo XVI. Era ciego de nacimiento y estuvo al servicio del príncipe elector del Palatinado. Dejó: *Spiegel der Orgelmacher und Organisten* (1511), y *Tabulaturen etlicher Lobzesang und Liedlein uff die Orgeln und Lauten* (1512).

SCHLICK (FRANCISCO, CONDE DE). *Biog.* General austriaco, n. en Praga en 1789 y m. en Viena en 1862. Era conde de Bassano y de Weisskirchen. Estudió la carrera de leyes, y al estallar la guerra (1809) ingresó con grado de teniente en un regimiento de coraceros; en 1813 fué nombrado oficial de ordenanzas del emperador Francisco; en Wachau resultó gravemente herido en la cabeza, habiendo perdido un ojo á causa de este accidente. Después de la guerra escaló rápidamente los grados militares, llegando pronto á teniente mariscal de campo. A raíz de la revolución de Marzo, en Viena (1848), fué comandante de Cracovia, y á fines de Noviembre se le puso al frente de un cuerpo de 8,000 hombres, con el cual tomó parte en la pacificación de Hungría. Más tarde fué comandante del 2.° cuerpo de ejército y comandante general de las fuerzas de Moravia. Desde Junio de 1854 jefe supremo del cuarto ejército destacado en Galitzia; pasó (1859) á Italia, donde á raíz de la batalla de Magenta fué puesto al frente del 2.° cuerpo austriaco en substitución de Gyulay, y en Solferino luchó al frente del ala derecha. Después de la paz de Villafranca obtuvo el retiro.

Bibliogr. Kocziczka, *Die Winterkampagne des Graf Schlickschen Armeekorps 1848-1849* (Olmütz, 1850).

SCHLICK ó SCHLIK (GASPAR). *Biog.* Hombre de Estado y canciller del Imperio alemán, n. hacia el año 1400 y m. en 1449. En 1415 ingresó en la cancillería de Segismundo, y en 1418 fué admitido entre sus familiares. Más tarde fué vicecanciller (1432); en 1431-33 acompañó al emperador á Italia, donde fué canciller, y el 31 de Mayo de 1433 se le concedió, como á dos de sus hermanos, el título de barón. En los años sucesivos fué consejero perpetuo del monarca, valiéndole esto espléndidas retribuciones y altos honores. Durante el Imperio de Federico III desempeñó un gran papel en la política del soberano; negoció (1445) con el rey Ladislao II de Polonia y Hungría y con los magnates húngaros la cuestión de la sucesión al trono de Hungría de Ladislao *el Póstumo*, y más tarde con la corte de Borgoña acerca de los proyectos matrimoniales dinásticos, y en 1447 se le encargó la dirección de una embajada á Milán. A pesar de tan grandes servicios cayó en desgracia en 1448.

Bibliogr. A. Pennrich, *Die Urkundenfälschungen deg Reichskanzlers Kaspar Schlick*, en *Mitt. des Instituts f. oest. Geschichtsforschung* (1901).

SCHLICK (JUAN CONRADO). *Biog.* Violoncelista y compositor alemán, m. en Gotha en 1825. Dejó las siguientes composiciones: 3 quintetos, 1 concierto para violín y violoncelo; 3 trios para instrumentos de arco con piano; 3 cuartetos para instrumentos de arco; 3 sonatas y otras muchas obras.

SCHLICK (MAURICIO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Berlín en 1882. Ha estudiado en las Universidades de Berlín, Heidelberg y Lausana, habiéndose doctorado en filosofía en 1904. En 1911 se le concedió la docencia privada en Rostock, y después de la guerra fué nombrado profesor ordinario en Kiel (1921). El año siguiente pasó á la Universidad de Viena, donde actualmente continúa (1926) como profesor titular de filosofía y director del Instituto filosófico. Se ha dedicado con preferencia á los estudios de epistemología, ética y filosofía natural, siendo autor de algunas obras de verdadero mérito, como su *Lebensweisheit* (1908); *Raum und Zeit in den gegenwärtigen Physik* (4.ª ed., 1922), de la cual hay traducción inglesa, italiana y española, y *Allgemeine Erkenntnislehre* (1918). Ha publicado, además, los *Escritos de teoría del conocimiento*, de Helmholtz, y los estudios: *Das Wesen der Wahrheit nach der modernen Logik*, en *Viert. f. wiss. Philos.* (1910); *Die Genze der naturwissenschaftliche und philosophische Begriffsbildung*, en la misma revista (1910), y *Gibt es intuitive Erkenntnis ?* (1913).

Bibliogr. Lalo, Lauxila, Mortia, Meuann Schlick. Esthétique (Ané Philosophique, 1910).

SCHLICK (OTÓN). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Grimm en 1840. Frecuentó el *Polytechnikum* de Dresde, y desde 1869 fué director de los grandes astilleros de Dresde, Budapest y Fiume. En 1875 se encargó de la dirección de los astilleros Germania, de Kiel, donde se construyeron gran número de barcos mercantes y de guerra. En 1883 se estableció en Hamburgo como apoderado general de! *Bureau Veritas*, cambiando de residencia, pero con el mismo cargo (1895) en el *Germanisches Lloyd*. SCHLICK tomó parte muy importante en la construcción de los grandes vapores rápidos *Auguste Viktoria* y *Fuerst Bismarck*. Débensele interesantes investigaciones acerca de las vibraciones de los barcos, é inventó un instrumento para la medición de las mismas (el palógrafo) y construyó una máquina de cuatro cilindros con acción compensada de las masas. Inventó, además, el llamado freno giroscópico Schlinger. SCHLICK tradujo, en colaboración con van Hüllen, el *Manual para construccions navales*, de White (Leipzig, 1879). Como obras suyas cítanse: *Handbuch für den Eisenschiffbau* (Leipzig, 1890; 2.ª ed.. 1901); *Die Untersuchung der Vibrationserscheinungen von Dampfern* (Leipzig, 1903), y *The gyroscopic effect of fly wheels on board ship*, en *Transactions of the Institution of naval architects* (1904).

SCHLICKE (ALEJANDRO). *Biog.* Político alemán, n. en Berlín en 1863. Aprendió el oficio de mecánico y tomó parte desde su juventud en la organización de sociedades obreras. Contribuyó (1891) á la fundación de la Asociación de obreros metalúrgicos alemanes, de la que fué secretario, presidente desde 1895 hasta 1918. Desde 1916 fué consultor para cuestiones del trabajo en el Negociado de Guerra; en 1919 ministro del Trabajo en Wurttemberg, y en Junio del mismo año ministro del Trabajo de Alemania.

SCHLICKUM (REACCIONES DE). *Quím. Reacción del arsénico.* A una solución de 0,3 á 0,4 gr. de cloruro estannoso en 3 á 4 grs. de ácido clorhídrico se añade 0,01 gr. de sulfuro sódico y sobre esta solución se pone una capa del líquido que se investiga; $^1/_{20}$ de miligramo de ácido arsenioso produce en seguida en la superficie de contacto de los dos líquidos un anillo amarillo de sulfuro de arsénico.

Reacción de alcaloides secundarios en la quinina. Tratando el sulfato de quinina con una solución caliente de cromato potásico, y filtrando, se obtiene un líquido que no precipita con la lejía de sosa en el transcurso de una hora; en cambio, los sulfatos de quinidina y de cinconidina forman precipitados en copos en estas condiciones.

SCHLICHTEN (JUAN FELIPE VAN). *Biog.* Pintor holandés, n. en 1681 y m. en Mannheim en 1745. Imitó el estilo de Adriano Van der Werlf, que fué su maestro, y en 1720 entró al servicio del príncipe palatino Carlos Felipe en Mannheim. En Ginebra, en el Museo Ariana, se conserva: *Conchas diversas*, y las demás obras suyas se encuentran en su mayoría en Munich, Schleisheim y en la Galería Liechtenstein de Viena. || Su hijo y discípulo *Juan Federico*, n. y m. en Mannheim (1725-1795), tuvo también por maestros á F. Torelli y á De Conca durante su permanencia en Italia. Fué director de la Galería de su ciudad natal y se especializó en la imitación de bajorrelieves y en la pintura de pequeños cuadros de costumbres.

SCHLICHTINGSHEIM. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la voivodía de Prusia, en la regencia de Poznan (Posen), círc. de Fraustadt. Templo evangélico con ricas esculturas en madera; unos 800 h. en su mayor parte evangélicos. Fué fundada en 1642 por los silesianos arrojados de su país.

SCHLIEBEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, círc. de Schweinitz, en la l. f. Falkenberg-Beeskow. Templo evangélico, monumento á Bismarck. Fab. de cemento y mosaicos; tejidos mecánicos, talleres de aserrar madera, cosecha de lúpulo y viticultura; unos 1,600 h.

SCHLIEBEN (GERTRUDIS EMYLI VON). *Biog.* Escritora alemana, n. en Dresde en 1873. Hizo sus estudios en la Escuela Superior de Dresde y Berlín. Desde los diez á los veinte años estuvo en Berlín, donde á causa del cargo diplomático de su padre frecuentó los círculos aristocráticos y se relacionó con las notabilidades de la ciencia y del arte. En 1911 contrajo matrimonio con el doctor Otón Borngräber, autor dramático. Ha escrito con el seudónimo de *Gerda von Robertus: V. Baum des Lebens*, poesías (1908; 2.ª ed., 1912); *Schattenrisse*, nuevas poesías (1909); *Hohelieder a. d. Unbekannten* (1911); *D. gold. Kugel*, cuentos y fantasías (1913); *Eine Kranz Kriegsgedichten* (3.ª ed., 1915); *Kriegsdechtungen a. d. Sachsenlande* (1916); *D. disch. Siegvertrauen*, poema (1917); *Völkerfrühling* (1917); *D. Schwert St. Georgs*, poema (1919), etc.

SCHLIEBNER (GOTTHOLD). *Biog.* Compositor alemán, n. en Lindenberg en 1820 y m. en fecha que desconocemos. Estudió en Berlín y en 1849 se estableció en Stralsund como profesor de música, para volver

á Berlín en 1856. Dió al teatro las óperas *Student und Bauer* (1855); *Rizzio; Der Lost Träger* y *Der Liebesring* (1879). Además, compuso bastante música instrumental y *lieder* con acompañamiento de piano.

SCHLIEDER (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Foreston el 22 de Enero de 1873. Estudió en París el órgano con Guilmant y la composición con E. Dallier y de regreso en su país dió grandes conciertos. Después se dedicó á la enseñanza particular y, finalmente, fué nombrado organista de la colegiata de San Nicolás de Nueva York. Entre sus composiciones figuran cantos sagrados y profanos; una sonata para violín y varias obras para piano. Además, es autor de *Improvisation and Composition*.

SCHLIEFEN (LIMBRECHT, CONDE DE). *Biog.* General y escritor alemán, n. en 1833 y m. el 4 de Enero de 1913. Desempeñó el cargo de jefe del Estado Mayor del Imperio de 1891 á 1905, abandonándolo á causa de su avanzada edad, pero sin perder jamás el favor de su monarca. En Enero de 1909 publicó en la *Deutsche Revue* un artículo acerca de *La guerra en el momento actual*, que produjo gran impresión. Poco después reprodujo sus ideas en el estudio *Cannae*, en donde, con el pretexto de explicar el método de Aníbal, desarrolló su propio sistema en oposición á los principios napoleónicos. En 1911 fué nombrado mariscal del Imperio. Sus doctrinas y métodos fueron empleados en gran escala en los comienzos de la guerra de 1914. SCHLIEFEN cree que no hay más solución para vencer que el envolvimiento, y funda su opinión en el estudio de las grandes batallas de todos los tiempos. Al morir, el emperador le mandó hacer solemnes funerales, y en una orden dirigida al Ejército rindió homenaje á sus eminentes cualidades como militar é historiador. Desempeñó diversos cargos, entre ellos el de gobernador militar de Maguncia.

SCHLIEMANN (ENRIQUE). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Neubuckow (Mecklemburgo-Schwerin) en 1822 y m. en Nápoles en 1890. Hijo de un predicador, recibió su primera educación en Neustrelitz; durante cinco años fué aprendiz de comercio en Fürstenberg y luego se embarcó con rumbo á Venezuela, pero naufragó cerca de la isla holandesa de Texel y, después de sufrir grandes privaciones, se vió obligado á aceptar una mísera colocación en una oficina de Amsterdam. Allí su deseo ardiente de saber le llevó á familiarizarse con casi todas las lenguas modernas europeas. A principios de 1846 su jefe le mandó como agente á Rusia, donde SCHLIEMANN fundó al año siguiente una casa propia. A pesar del gran trabajo que le ocasionaba el negocio, halló tiempo para ampliar sus conocimientos lingüísticos y después de haber aprendido el griego antiguo, viajó por todo el continente europeo, Siria y Egipto, y en 1859 llegó por primera vez á Grecia. Habiendo reunido una considerable fortuna, en 1864 emprendió un viaje alrededor del mundo y en 1866 se estableció en París, donde se dedicó con entusiasmo á los estudios arqueológicos. Terminados éstos, se trazó un plan de exploración y lo llevó á la práctica: ante todo, exploró el suelo de Ítaca y luego se dirigió á la costa del Asia Menor, donde supuso haber hallado el solar de la antigua ciudad de Troya en la colina de Hissarlyk, y en Abril de 1870, emprendió las primeras excavaciones, las cuales, en los dos años sucesivos, fueron continuadas en gran escala, y con ligeras interrupciones, hasta Agosto de 1890. El botín recogido en estas excavaciones fué enorme, aunque el método empleado por SCHLIEMANN tenía muchos inconvenientes, y la idea de haber encontrado el solar de Troya fué impugnada por muchos investigadores y arqueólogos. El Gobierno turco llevó á SCHLIEMANN á los Tribunales á causa de sus trabajos de excavación, habiendo fallado contra SCHLIEMANN, el cual pagó la suma de 50,000 francos en concepto de indemnización, mediante la cual se le reconoció único dueño de las riquezas artísticas que había coleccionado. Los objetos arqueológicos recogidos hasta 1882 los donó al Imperio alemán. Si el resultado de estas excavaciones fué importante, lo fué muchísimo más el de las que practicó en Micenas, empezadas en 1876, primeramente en la Acrópolis de aquella ciudad y luego en la célebre Puerta de los Leones y en el llamado *tesoro de Atreo*. SCHLIEMANN descubrió en el burgo de Micenas, entre otros objetos (1877), en unos pozos que conducían á unas sepulturas, gran número de objetos de adorno, armas y hasta esqueletos, todo lo cual se guarda hoy en el *Polytechnikum* de Atenas. En el otoño de 1878 reanudó SCHLIEMANN sus excavaciones en Itaca, descubriendo, en el escarpado monte Aktos, los restos de una ciudad ciclópea. Por el otoño de 1881 y la primavera de 1882 exploró el llamado tesoro de Mynias en Orcómenos, y en 1884 y 1885 descubrió el grandioso palacio de los reyes de Tirinto en la Acrópolis de la misma ciudad. En 1888 continuó las excavaciones de Micenas. En 1879 la Universidad de Rostock le dió el título de doctor honorario, y en 1881 la ciudad de Berlín le nombró ciudadano honorario. SCHLIEMANN construyó en Atenas una casa para establecer en ella su habitual residencia. Los resultados de sus exploraciones los expuso en las obras que se enumeran á continuación, muchas de las cuales, traducidas á varias lenguas, fueron objeto, además, de algunas reimpresiones inglesas: *Ithaka, der Peloponnes und Troja* (Leipzig, 1869, con una autobiografía); *Trojanische Alterthuemer* (Leipzig, 1874, con atlas); *Mykenae* (con prólogo de Gladstone, y atlas, Leipzig, 1877); *Ilios, Stadt und Land der Trojaner* (Leipzig, 1881); *Orchomenos* (Leipzig, 1881); *Reise in der Troas im Mai 1881* (Leipzig, 1881); *Troja* (Leipzig, 1883), y *Tiryns* (Leipzig, 1886). En sus últimos años le ayudó en sus excavaciones de Troya el arquitecto W. Doerpfeld, quien después de muerto SCHLIEMANN las continuó hasta 1895.



Enrique Schliemann

Bibliogr. Schuchhardt, *Schliemanns Ausgrabungen in Troja, Tiryns, Mikenae, Orchomenos, Ithaka* (2.ª ed., Leipzig, 1891); *Heinrich Schliemanns Selbstbiographie* (completada por Sofía Schliemann, Leipzig, 1892).

SCHLIENGEN. *Geog.* Ald. de Alemania, en el Est. de Baden, circ. de Lörrach, dist. de Mülheim, en la l. f. Mannheim-Constanza. Templo católico. Viticultura y comercio de vinos; unos 1,200 h. En sus muros fueron vencidos (24 de Octubre de 1796) los austriacos al mando del archiduque Carlos, por los franceses acaudillados por Moreau.

SCHLIEPHAKE (TEODORO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en 1871. Afiliése al sistema filosófico de Krause y de 1839 á 1845 enseñó en la Universidad de Bruselas la historia de la filosofía. Más tarde pasó á Heidelberg con el mismo cargo. Escribió: *Die Grundlagen des sittlichen Lebens* (Wiesbaden, 1855); *Einleitung in das System der Philosophie* (Wiesbaden, 1856), y *Ueber F. Froebels Erziehungsmethode*, en *Philos. Monash.* (1870).

SCHLIERBACH. *Geog.* Pobl. de Austria, en la prov. de la Alta Austria, circ. del Traun, dist. y á 4 kms. N. de Kirchdorf, sit. á oril. del Krems, afl. derecho del Traun; unos 1,000 h. (2,000 con el municipio). Est. del f. c. Linz á Llaus-Steyrling.

SCHLIERBACH. *Geog.* Ald. de Alemania, en el Würtemberg, circ. del Danubio, dist. y á 12 kms. OSO. de Göppingen, situada á orillas de un tributario del Fils.

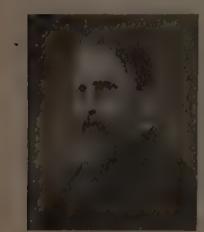
-fluente derecho del Nekar; unos 1,500 h. Cría de ganado.

SCHLIEREN. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cantón y dist. de Zurich, sit. en el valle del Lunat; unos 1,700 h. Industrias varias.

SCHLIERSEE. *Geog.* Lago de la Alta Baviera (Alemania), en la vertiente N. de los Alpes Bávaros, á 778 m. s. n. m. Tiene 13 kms. de long. por 1 de ancho y una profundidad de 54 m. En su extremo N. y en un pintoresco sitio, á 6 kms. SSE. de Miesbach, se halla la pobl. de Schliersee, en la l. f. Munich-Schliersee, con templo católico y teatro. Fab. de vidrio y talleres de aserrar madera; unos 1,200 h. El lago SCHLIERSEE es muy visitado por los habitantes de Munich y por los turistas durante la estación veraniega.

SCHLIERSTADT. *Geog.* Ald. de Alemania, en el Est. de Baden, circ. de Mosboch, dist. y á 7 kilómetros N. de Adelsheim, á oril. de un tributario del Sackach, afl. der. del Neckar; 1,200 h. Antiguo convento cisterciense.

SCHLIESSMANN (JUAN). *Biog.* Dibujante alemán, n. en Maguncia en 1852. A los cinco años de edad pasó con sus padres á Austria, y en 1866 comenzó su aprendizaje en el establecimiento xilográfico de Waldheim, de Viena, donde dió muestras de extraordinario talento para el dibujo, haciendo tales progresos en el mismo, que ya en 1874 fué admitido como dibujante en las publicaciones *Humoristische Blätter*, de Klic, *Neue Fliegende Blätter* y más tarde en *Kikeriki*. Su especialidad la constituían figuras aisladas típicas y escenas de la vida del pueblo vienés, que él muchas veces trazaba con un simple rasgo, pero siempre con gran fuerza característica y sin rebasar los límites del arte ni invadir los de lo grotesco. En 1881 entró de dibujante en la revista *Wiener Luft*, colaborando al mismo tiempo en *Fliegende Blätter*, *Leipziger Illustrierte Zeitung*, *Ueber Land und Meer*, etc. En el *Schliessmann-Album* (Viena, 1890) y en *Wiener Schattenbilder* (Viena, 1892) se publicaron colecciones de sus dibujos.



Juan Schliessmann

SCHLIMIA. f. *Bot.* Género fundado por Planchon y Lindley; comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras y tribu de las gongorinas, con anteras colgantes, labelo vuelto hacia arriba, sépalos laterales soldados en casco, ovario retorcido, inflorescencia multiflora colgante. Se incluyen dos especies de Colombia. || El género de Regel es sinónimo de *Lagenanthus* de Gilz en la familia de las gencianáceas.

SCHLINK (GUILLERMO). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Offenbach en 1875. Cursó (1893-97) en la Escuela Superior de Ingenieros de Darmstadt. Licenciόse en Munich en 1901, siendo luego auxiliar, para mecánica y construcción de maquinaria, de la Escuela Superior mencionada. En 1907 fué nombrado profesor suplente de la Escuela Superior Técnica de Brunswick y en 1908 profesor numerario de la misma. En 1921 obtuvo la cátedra de mecánica y técnica aeronáutica de la Escuela Superior de Darmstadt. Ha escrito: *Ueber Deformation von Häuten* (Leipzig, 1902); *Deformation von Netzen*, y una serie de artículos sobre *Das erweiterte Fachwerk und räumliche Stabsysteme*, *Kuppeln*, *Dächer*, *Brücken*, *Statik d. Raumfachw.* (Leipzig, 1907). SCHLINK pertenece á la *Ditch. Mathem. Vereinigung* y á otras entidades científicas de Alemania y del extranjero.

SCHLIPPE (SAL DE). *Quím.* Es el sulfoantimoniato sódico.

SCHLITTER (JUAN). *Biog.* Filólogo é historiador austriaco, n. en Vicenza en 1859. Fué jefe de sección y vicedirector del Archivo de Estado y profesor de historia moderna de la Universidad de Viena. Débesele: *Die Bezichungen Oesterreichs z. d. Verein. Staaten v. Amerika* (1885); *Berichte d. Kommissärs Barth. Frhr. v. Stürmer a. St. Helena* (1886); *Kais. Franz I und die Napoleoniden* (1888); *Ber. d. l. Agenten Oesterr. i. d. Ver. Staat. v. A.* (1891); *Reise d. Papstes Pius VI n. Wien* (1892); *Stellung d. österr. Reg. z. Testamente Napol. Bonap.* (1893); *Pius VI u. Josef II* (1894); *Correspondance secrète entre le compte W. A. Kaunitz-Rietbegr et le baron Ignaz de Koch* (1899); *Kaunitz, Philipp Cobenzl und Spielmann, Briefwechsel* (1899); *Briefe und Denkschriften zur Vorgesch. d. belg. Revolut.* (1900); *D. Reg. Jos. II i. d. österr. Niederlanden* (1900); *Geh. Korrespondenz Josef II mit s. bevollm. Minister i. Brüssel, Ferdinand Graf Trauttmansdorff* (1902), y *Tagebuch d. Fürsten Johann Josef Khevenhüller-Metsch 1752-1776, 1907, 1908, 1910, 1911* (en colaboración con el conde Khevenhüller).

SCHLITZ. *Geog.* Ald. de Alemania, Est. de Hesse, prov. del Alto Hesse, dist. y á 12 kms. ENE. de Lanterbach, sit. á oril. del Schlitz, afl. izq. del Fulda, brazo izq. del Weser, á 230 m. de altura; 3,000 h. Industrias diversas. En sus cercanías hay varios castillos, el más notable de los cuales es el de Hallenburg, con hermoso parque y extenso bosque. Patria del estadista prusiano Gortz (m. en 1821) y del historiador Schäfer (m. en 1794).

SCHLOBITTEN. *Geog.* Ald. y dominio señorial de Alemania, en la Prusia Oriental, regencia de Königsberg, circ. de Preussisch-Holland; en la l. f. Elbing-Güldenboden-Königsberg. Templo evangélico, castillo del príncipe Dohna-Schlobitten; unos 600 h.

SCHLOCK ó SHLOK. *Geog.* Población de Latvia, á 32 kms. O. de Riga, en la confl. del río de su nombre con el Aa de Curlandia, en el punto donde este último río tuerce bruscamente al E. para dirigirse al Dvina; unos 1,500 h., la mitad de ellos letones y el resto alemanes y judíos. Industrias varias. En el siglo XV era ya un centro administrativo.

SCHLOCHAU. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua prov. de la Prusia Occidental, regencia y á 103 kilómetros OSO. de Marienwerder, á oril. de dos lagos, punto de empalme de las l. f. Neustettin-Gosslershausen y Schlochau-Reinfeld, á 160 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, sinagoga; castillo en ruinas, que tuvo importancia en la época de la orden Teutónica, después de 1309; monumento al emperador Guillermo I; Escuela Normal, Escuela de Agricultura, Instituto para sordomudos; unos 4,000 h.

SCHLOCHTERN. *Geog.* Mun. de los Países Bajos, prov., dist. y á 16 kms. E. de Groninga, sit. á orillas del río Schlochter, subafl. izq. del estuario del Ems; unos 10,000 h., distribuídos en varias aldeas.

SCHLOEGEL (JAVIER). *Biog.* Compositor belga (1854-1889). Discípulo de Ledent en el Conservatorio de Lieja, adquirió en poco tiempo justa notoriedad como compositor inspirado. A su temprana muerte dejó escritos: una interesante colección de *Cantos bretones*, una *Misa solemne*, para coro, órgano y orquesta; otra *Misa;* un *Cuarteto*, para instrumentos de arco; un trío, y varias composiciones para orquesta.

SCHLOEGL (ALFONSO). *Biog.* Compositor austriaco, n. en 1886. Cursó los estudios musicales en Innsbruck y en Viena, dedicándose luego por completo á la composición de música de iglesia y á la enseñanza. Desde 1906 es profesor de la Escuela Superior de Música de Salzburgo. Ha escrito hasta ahora cuatro *Misas*, un *Laudate Dominum*, la colección *Salzburger Liederbuch* (1919), y una notable colección de arreglos de corales.

SCHLOENBACHIA. f. *Paleont.* (*Schloenbachia* Neumayr, 1875; *Mortoniceras* Meek, 1876; *Cristati* d'Orb.; *Prionocyclus*, *Prionotropis* Meek; *Brancoceras*

Steinmann.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos ammonítidos, familia de los amalteidos. Tiene concha fuertemente carenada, con ombligo más ó menos ancho, adornada de lados arqueados, provistos ó no de tubérculos; parte exterior generalmente ancha, de fuerte quilla mediana, que en algunas especies se separa con la edad en una serie de tubérculos *(Prionotropis)*, ó desaparece también completamente *(Brancoceras)*; sifón espeso, generalmente colocado en la quilla, que en muchas formas está separada por un tabique calizo del resto de la concha. La cámara de habitación forma los dos tercios de la última vuelta; abertura prolongada en un rostro ventral, saliente; lóbulos poco ramificados; los troncos de las celdillas son más anchos que los lóbulos; no hay más que un lóbulo auxiliar; el lóbulo sifonal es casi tan largo y hasta más que el primer lóbulo lateral; á veces se establece una reducción tan intensa en la ramificación de los lóbulos, que la línea sutural queda parecida á la de los *Ceratites*; los flancos se hallan ordinariamente guarnecidos de fuertes lados tuberculosos, curvados hacia delante, la quilla se alarga en el borde de la abertura, en forma de un tallo recto ó curvado en alto ó hacia atrás. Son conocidas 46 especies de la creta de Europa y América. Del neocomiense al cretáceo superior, cerca de 100 especies. Este género contiene las formas: *Cristati* d'Orb., *A. cultratus* d'Orb. (neocomiense), *A. cristatus* Deluc., *A. Delaruei* d'Orb., *A. varicosus* Sow. (gaultiense), *A. inflatus* Sow., *A. varians* Sow., *A. Coupei* Sharpe (cenomaniense), *A. Germari* Reuss, *A. Texanus* Röm. y *A. tridorsatus* Schlüt. (turoniense). La posición de este género acerca de los *Amaltheus* resulta un poco incierta, siendo de desear que se busque cuidadosamente su *Aptychus*. V. lám. AMMONITES, figs. 3 y 4.

SCHLOEPKE (TEODORO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Schwerin (1812-1878). Realizó varios viajes de estudio y en 1853 fué pintor de la corte del gran duque Federico Francisco II de Mecklemburgo, para el que pintó algunos cuadros históricos relativos á la guerra del Schleswig-Holstein. Residió en París desde 1855 á 1857 y trabajó en el taller de Horacio Vernet. Distinguióse como retratista y durante su permanencia en el estudio del artista últimamente citado pintó su obra maestra *La muerte de Niclot*.

SCHLOESING (MÉTODO DE). *Med.* Se usa para el análisis de la cantidad de amoníaco en la orina, y se efectúa por medio del ácido sulfúrico, colocado á poca distancia, pues absorbe el amoníaco.

SCHLOESING (JUAN JACOBO TEÓFILO). *Biog.* Químico francés, n. en Marsella el 9 de Febrero de 1824 y m. en París el 13 de Febrero de 1919. Hizo sus estudios en la Escuela Politécnica é ingresó en la Administración de Tabacos, siendo luego profesor de la Escuela de Artes y Oficios y del Instituto agronómico. En 1892 ingresó en la Academia de Ciencias. Publicó: *La nicotine* (1841); *Dosage de l'ammoniaque* (1851); *Fabrication du carbonate de soude* (1868); *Terre végétale* (1874); *Le tabac; Dosage de l'acide phosphorique; Production de températures élévées par le gaz d'éclairage et l'air; Constitution des argiles* (1874); *Echange d'ammoniaque entre les eaux, l'atmosphère et les continents* (1875); *Absorption de corps volatils à l'aide de la chaleur* (1882); *Influence de la température sur l'hygroscopicité de la terre végétale* (1884); *Industrie de la magnésie* (1885); *Ammoniaque dans les sols* (1886) *Relation de l'atmosphère avec la terre végétale* (1888); *Absorption de l'ammoniaque de l'atmosphère par la terre végétale* (1890); *Congélation de la viande par les liquides froids* (1890); *Influence de la répartition des engrais dans le sol sur leur utilisation* (1892); *Quantités d'acides nitrique dans les eaux de la Seine et de ses principaux affluents* (1895); *Nitrates dans les eaux potables* (1896); *Études sur la terre végétale* (1902); *Sur l'analyse mécanique des sols* (1903); *Contribution à l'étude de chimique des eaux marines* (1906); *Sur les eaux mères des marais salants* (1911), y *Jaugeage de cours d'eau par l'analyse chimique* (1913).

SCHLOESSER (MÉTODO DE). *Med.* Consiste en el tratamiento de ciertas neuralgias por medio de inyecciones de alcohol.

SCHLOESSER (LUIS). *Biog.* Compositor alemán, n. y m. en Darmstadt (1800-1886). Fué discípulo de Salieri y de Kreutzer, en Viena y París, respectivamente, y terminados sus estudios obtuvo el cargo de director de la orquesta de la corte de Hesse en Darmstadt. Compuso las óperas *Das Leben ein Tracem* (1839) y *Die Brant des Herzogs* (1847); el melodrama *Die Jahreszeiten;* música para el *Fausi*, sinfonías, oberturas, *ballets*, cuartetos para instrumentos de arco, piezas para piano y unos 100 *lieder*.

SCHLÖGL (FEDERICO). *Biog.* Escritor austriaco, n. y m. en Viena (1821-1892). Desde 1870 trabajó como folletinista en su ciudad natal, distinguiéndose por una rara habilidad en describir las costumbres del pueblo y caracterizar á los tipos del mismo. Sus obras más conocidas (*Wiener Blut*, 1873; 4.ª ed., 1876; *Wiener Luft Wienerisches*, etc.) se dieron á la estampa con el título de *Gesammelte Weske* (Viena, 1893). Publicó, además: *Alte und neue Historien von Wiener Weinkellern* (Viena, 1875); *Das kuriose Buch* (Viena, 1882); *Vom Wiener Volkstheater* (Teschen, 1884), etc.

SCHLÖGL (NIVARDO J.). *Biog.* Religioso cisterciense, orientalista y exégeta bíblico, austriaco, n. en Gaaden en 1864. A la edad de doce años, dotado de excelente voz de soprano, ingresó en el convictorio de niños de coro del convento de Cistercienses de Heiligenkrenz. Más tarde, ayudado por el abad Enrique Grünbeck y otros bienhechores, hizo los estudios de segunda enseñanza y luego (desde 1884) los de facultad mayor, en dicho centro docente, dedicándose ya entonces, con predilección, á la exégesis bíblica y lenguas orientales, cuya cátedra obtuvo en 1908 en la Universidad de Viena. SCHLÖGL ha escrito gran número de obras sobre las citadas disciplinas, entre ellas: *Geist d. hl. Bernhard* (1898-99); *De re metrica veterum Hebraeorum* (1899); *Ecclesiasticus* (1900); *Canticum Canticorum hebraice* (1902); *D. Bücher Samuels übers. u. erkl.* (1904); *Libri Samuelis hebraice* (1905); *D. Buch d. Könige u. d. Chronik übers. und erklärt* (1912); *D. Psalm., hebr. u. disch.; D. echte biblisch-hebräische Metrik* (1915); *D. Psalmen* (1915); *Ijjob* (1915), etc. Pertenece á la mayor parte de las entidades dedicadas al fomento del orientalismo y los estudios bíblicos, entre ellas *Deutsche Ver. v. heilig-Lande, Disch. Palästina Ver., Verband katholischer Schriftsteller und Schriftste llerinnen, Dische. Vorderasiatische Gesellschaft, Görresgesellschaft*, etc.

SCHLOMANN (ALFREDO). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Malchow (Mecklemburgo-Schwerin) en 1878. Estudió en la Escuela Superior Técnica de Berlín-Charlottenburgo y en la Universidad de Rostock. Desde 1908 hasta 1914 hizo varios viajes al extranjero. En 1902 fundó, con Kurt Deinhardt, la publicación *Illustrierte technische Wörterbücher*, que es una serie de vocabularios técnicos especializados y con la correspondencia de las voces en francés, inglés, italiano, español y ruso, subvencionada por el emperador, el Gobierno alemán y varias entidades industriales. En 1914 SCHLOMANN tomó parte en la guerra como *Landsturmmann* y luego como ingeniero director del Comité económico de la 6.ª sección. Desde 1916 fué consejero superior é ingeniero ponente del cuartel general, y desde 1919 consejero de la sección de economía de combustibles del ministerio de Comercio de Baviera. Además del *Diccionario* mencionado, ha escrito: *Welches sind d. Grundl. f. d. Schaffg. e. techn. Wörterbuch?* (1907); *D. Wasserkraftausnütz. i. Königr. Bayern* (1910); *D. Ind. i. besetzt. Frankr. m. Prof. Adolf Günther, Berlin* (1916), y *Friede, Entschädigungs-Frage u. Deutschl. wirtschaftl. Zukunft* (1919).

SCHLÖMILCH (Oscar). *Biog.* Matemático alemán, n. en Weimar en 1823 y m. en Dresde en 1901. Estudió en Jena, Berlín y Viena matemáticas y filosofía; en 1884 se preparó en Viena para *Privatdozent*, y en 1849 obtuvo la cátedra de matemáticas superiores y mecánica analítica del Instituto Técnico de Dresde. En 1874 ingresó en el ministerio de Cultos y hasta 1885 tuvo á su cargo la dirección de la enseñanza profesional de Sajonia. Débesele: *Handbuch der algebraischen Analysis* (6.ª ed., Jena, 1881); *Kompendium der höhern Analysis* (5.ª ed., Brunswick, 1881); *Uebungsbuch zum Studium der höhern Analysis* (5.ª ed., Leipzig, 1904); *Grundzüge einer wissenschaftlichen Darstellung der Geometrie des Masses* (7.ª ed., Leipzig, 1888); *Analytische Geometrie des Raumes* (6.ª ed., Leipzig, 1888); *Handbuch der Mathematik* (Breslau, 1879-81), etc., y un estudio interesante de la *Zeits. Philos. u. philos. Krit.*, titulado *Philosophische Aphorismen einer mathematiker* (1877). Débesele, además, una edición, en alemán, del *Lehrbuch der analitischen Mechanik* (2.ª ed., Leipzig, 1861) y desde 1856 fué coeditor de la *Zeitschrift für Mathematik und Physik* (Leipzig).

SCHLOPPE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en la Prusia Occidental, regencia de Marienwerder, circ. y á 30 kms. SO. de Deutsch-Krone, en la l. i. Kreuz-Deutschkrone. Templos católico y evangélico. Sinagoga. Fab. de fécula de patata, colorantes, cerveza, etc.; talleres de aserrar maderas; industria de derivados de la leche; unos 2,200 h.

SCHLOSSAR (Antonio). *Biog.* Publicista alemán, n. en Troppau (Silesia) en 1849. Terminados los estudios de leyes, que cursó en la Universidad de Graz en 1872, desempeñó un cargo judicial en la citada población; en 1875 fué amanuense de la Biblioteca Imperial y en 1885 conservador de la misma. En 1904 el emperador le nombró presidente y director de la Biblioteca universitaria. Se le debe: *Innerösterr. Stadtleben v. 100 Jahr.* (1877); *Speise und Trank vergangener Zeiten i. Deutschland* (1877); *Erzh. Johann v. Oesterr. u. d. Einfluss* (1878); *Cornelia* (1878); *Oesterr. Kult-und Lit. Bild* (1879); *Steiermarck im dtsch. Liede* (1880); *Erzh. Johann im Liede* (1882); *J. G. Seidl* (1882); *St. Bäd* (1883); *Kultur-und Sittenb. a. St.* (1885); *Histor. u. geogr. Lit. v. St.* (1886); *St. Industrie- u. Gewerbe-Ver.* (1887); *Styrias Huldig* (1887); *Graz* (1889); *100 Jhr. d. sch. Dicht. in St. 1875-1885* (1893); *Nik-Lenaus Briefe an G. u. Emilie v. Reinbeck* (1896); *Briefwechsel zwischen Erz. Joh. u. Ant. Graf Prokesch-Osten* (1898); *Vier Jahrhunderte deutschen Kulturlebens in St.* (1907); *Erzh. Johann. von Oesterreich* (1908), etc.

SCHLOSSBERGER (Reactivo de). *Quím.* Reactivo para diferenciar las fibras textiles. Es una solución de hidróxido níqueloso recién precipitado en amoníaco concentrado; disuelve las fibras de seda, pero no las de lana, ni las de algodón.

Schlossberger (Julio Eugenio). *Biog.* Médico y químico alemán, n. en Stuttgart en 1819 y m. en Tubinga en 1860. Se doctoró en Tubinga en 1840 y después residió en París, Viena y Giessen para perfeccionarse en las ciencias. En 1845 fué asistente del laboratorio de química que Gregory tenía en Edimburgo y en 1846 obtuvo la cátedra de química de la Universidad de Gotinga. Publicó: *Zur Orientirung in der Frage der Erzatzmitteln des Getreidemehls, besonders in der Brodbereitung* (Stuttgart, 1847); *Lehrbuch der Organischen Chemie* (Stuttgart, 1850); *Chemische Untersuchung der Rhabarber-Wurzel; Untersuchung eines Venensteins; Beiträge zur Kenlniss des Fötuslebens; Ueber die Krystalle in den Malpigischen Gefässe der Raupen; Ueber Fibroïn und die Substanz des Badeschwamms; Concremente aus dem Bojann'schen Organ; Analyse der Galle des Welses; Die Galle des Kanguruh; Die Kransenlehre als neue Wissenschaft und die Reform der Lehre von der Krankheitsproducten*, y *Die sarcina*.

SCHLOSSER ó SCHLOESSER (Carlos). *Biog.* Pintor alemán, n. en Darmstadt en 1836. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de París y bajo la dirección de Couture é hizo sus primeras armas en el *Salon* de 1861. Expuso también con frecuencia en la *Royal Academy* desde 1858. Entre sus obras merecen citarse: *Leyendo noticias* é *Interior de posada en Baviera*. En el Museo de Liverpool se conserva *El abogado del pueblo*.

Schlosser (Federico Cristóbal). *Biog.* Historiador alemán, n. en Jerer en 1776 y m. en Heidelberg en 1861. Estudió (1794-97) teología en Gotinga y publicó los dos escritos teológicos *Abälard und Dulcin* (Gotha, 1807) y *Leben des Theodor de Beza und des Peter Martyr Vermili* (Heidelberg, 1809). Profesor particular en un principio, en Francfort, escribió la *Geschichte der bilderstürmenden Kaiser des oströmischen Reiches* (Francfort, 1812). Desde 1812 profesor de historia y filosofía del Liceo *Fürsten-Primas*, recién fundado; en 1814 fué nombrado bibliotecario municipal y en 1819 profesor de historia en Heidelberg, donde desarrolló una eficaz y positiva actuación en sentido neta mente liberal. Entre sus obras descuellan: *Weltgeschichte in zusammenhängender Erzählung* (Francfort, 1815-24); *Geschichte des 18. Jahrhunderts* (Heidelberg, 1823); *Geschichte des 18 Jahrhunderts und des 19. bis zum Sturz des französischen Kaiserreichs* (Heidelberg, 1836-48; 5.ª ed., 1864-66); *Universalhistorische Uebersicht der Geschichte der Alten Welt und ihrer Kultur* (Francfort, 1826-34); *Zur Beurteilung Napoleons und seiner neuesten Tadler und Lobredner* (Francfort, 1832-1835); *Dante* (Leipzig, 1855) y *Weltgeschichte für das deutsche Volk* (Francfort, 1844-56, refundida y continuada por O. Jäger y F. Wolff, Stuttgart, 1901-04). Con Bercht publicó el *Archiv für Geschichte und Literatur* (Francfort, 1830-35). El contenido científico de sus obras es muy inferior á la acción moral; pero el liberalismo de su concepción, característico para su época, hizo que el pueblo comprendiese sus obras mejor y más fácilmente que las de ningún otro historiador. Schlosser ejerció asimismo marcada influencia en la clase media de su tiempo y en las ideas políticas de la misma, á pesar de no haber él militado jamás en el campo de la política. En su población natal se le erigió un monumento en 1876.



Federico Cristóbal Schlosser

Bibliogr. Gervinus, *Fr. Chr. Schlosser, ein Nekrolog* (Leipzig, 1861); Löbell, *Briefe über den Nekrolog Schlosser*, etc. (Chemnitz, 1862).

Schlosser (Juan Federico Enrique). *Biog.* Escritor alemán, n. y m. en Francfort (1780-1851). Desde 1803 ejerció la abogacía en su ciudad natal. En 1806, el príncipe-primado le nombró consejero del Tribunal municipal, cargo que abandonó al suprimirse el gran ducado de Francfort. En 1814 ingresó, en unión de su esposa Sofía, en el catolicismo. Débensele las obras siguientes: *Die morgenländische orthodoxe Kirche Russlands und das europäische Abendland* (Heidelberg, 1845) y *Die Kirche in ihren Liedern durch alle Jahrhunderte* (2.ª ed., Friburgo, 1863). La herencia literaria de Schlosser (Nachlass, Maguncia, 1856-59) la publicó su esposa, y Frese la *Goethe-Briefe aus Fritz Schlossers Nachlass* (Stuttgart, 1877).

Schlosser (Juan Jorge). *Biog.* Escritor alemán, n. y m. en Francfort del Main (1739-1799). Fué amigo de juventud de Goethe, con cuya hermana Cornelia contrajo matrimonio (1773), y después de la prematura muerte de ésta (1777) contrajo segundas nupcias con

ia confidente de Goethe, Juana Fahlmer. En 1787 fué nombrado SCHLOSSER consejero áulico de Carlsruhe y en 1790 consejero secreto y presidente del Tribunal, pero como se anulase una disposición que él había dictado en favor de los pobres, en 1794 presentó su dimisión. En unión con Merck, Goethe y otros, fué asiduo colaborador de los *Frankfurter Gelehrte Anzeigen* y compuso gran número de artículos para el *Deutsches Museum*, de Bale. Publicó, además, varias traducciones de Platón, Aristóteles y otros escritores de la antigüedad, como también gran número de escritos sobre cuestiones literarias, políticas y económicas. En parte las coleccionó él mismo en *Kleine Schriften* (Basilea, 1779-94). Su actividad de escritor culmina cuando el autor hermana las dos cualidades de jurisconsulto y funcionario del Estado. A menudo, empero, revelan sus escritos un exceso de propia estimación, especialmente en su polémica contra Kant.

Bibliogr. Nicolovius, *Joh. Georg Schlossers Leben und literarisches Wirken* (Bonn, 1844).

SCHLOSSER (JULIO, SEÑOR DE). *Biog.* Erudito y arqueólogo austriaco, n. en Viena en 1866. Se le debe: *Moderne März.* (1887); *Abendländische Klosteranlage des früh. Mittelalters* (1889); *Beiträge zur Kunstgeschichte* (1891); *Schriftquell. zur Gesch. d. Karoling. Kunst* (1892); *Beschreibung d. altgriech. Münzen* (1893); *Quellenb. z. Kunstgeschichte* (1894); *D. Haggadah v. Sarajevo* (1898); *Album der kunstindustr. Slg. d. östr. Kaiserh.* (1901); *D. Kunst-u. Wunderkammern d. Spätrenaiss* (1907); *D. Werke d. Kleinplastik in d. Skulpturensig. d. oestrr. Kaiserh.* (1910); *Gesch. d. Porträtplastik in Wachs* (1911); *D. Burgund. Paramentenschatz d. Ord. von gold. Vliese* (1912); *Lor. Ghiberti's Denkwürdigkeiten* (1912); *Die Schatzk. d. A. H. Kaiserh.* (1916), etc.

SCHLOSSLEITNER (CARLOS P. JACOBO). *Biog.* Escritor tirolés, n. en Cavalese (Gabless) en 1888. Estudió germanística en la Universidad de Viena, y filología, crítica de arte y psicología en la de Graz. Débesele la colección de poemas titulada *Wirf weg, damit du nicht verlierst* (1916) y dos poemas de la guerra (1917); *Nach-Innen und Aussen* (1919); los cuentos *D. rote Turm; Prinz Blaubart; Konrad Bedächtig; D. Bildernarr; D. spät. Freunde; D. Geistermusikvant von Untersberg* (1919); *The ghost of musician* (16.° millar); *Salzburg und Salzkammergut* (6.ª ed., 1922), además de gran número de artículos de crítica artística.

SCHLOTH ó SCHLOETH (LUCAS FERNANDO). *Biog.* Escultor suizo, n. en Basilea el 25 de Enero de 1818 y m. en Thal el 2 de Agosto de 1851. Estudió en su ciudad natal, en Munich y sobre todo en Roma. Su labor es muy importante y se le considera como uno de los maestros de la escultura suiza. Hay en el Museo de Basilea sus obras *Adán y Eva; Jasón y el vellocino de oro; Cabeza de Cristo; Psiquis; Jarro romano con medallón y Jarro con Baco, el Amor y Apolo*, y en el de Neuchatel *Maximiliano de Meuron.*

SCHLOTHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Turingia, antiguo ducado de Schwarzburg-Rudolsstadt, dist. de Frankenhausen, á oril. del Notter y en la l. f. Mühlhausen-Ebeleben. Templo evangélico, castillo. Fab. de velámenes y construcción de correas para transmisiones; unos 3,000 h. Se la menciona como ciudad ya en 1325.

SCHLOTHEIM (ERNESTO FEDERICO, BARÓN DE). *Biog.* Geólogo y paleontólogo alemán, n. en Almenhausen (Schwarzburg-Sondershausen) en 1764 y m. en Gotha en 1832. En 1793 ingresó en el Tribunal de Cuentas de Gotha; en 1822 fué nombrado conservador-jefe del Museo y en 1828 mariscal-jefe de la corte. Escribió: *Die Petrefaktienkunde anfihrem jetzigen Standpunkte* (Gotha, 1820).

SCHLOTHEIMIA. 1. *Paleont.* (*Schlotheimia* Bayle, 1878; *Angulati* Quenst; *Algoceras* Waagen, 1869; *Angulaticeras* Quenst.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos ammonoideos de la familia de los ammonítidos. Concha lisa y discoidea, ombligo más ó menos ancho; flancos ligeramente aplastados, con fuertes lados plisados, simples en la primera edad, y más tarde frecuentemente dicótomos, curvándose hacia delante en la parte externa ó cerca de ella, y volviéndose el uno hacia el otro, para formar un ángulo agudo, siendo, no obstante, interrumpidas por un surco mediano poco profundo ó por una superficie lisa redondeada. En las grandes muestras, el surco se borra y más tarde los lados desaparecen también en los flancos. La última casilla ocupa verosímilmente la última vuelta completamente. La línea sutural es bastante fuertemente recortada, y el lóbulo sifonal es generalmente menos profundo que el primer gran lóbulo lateral. El segundo lóbulo lateral es seguido por tres ó cuatro pequeños lóbulos auxiliares dirigidos oblicuamente hacia atrás, formando en conjunto un profundo lóbulo suspensivo. Lóbulo antisifonal bífido. Los *Angulati* se encuentran en Suabia, en un horizonte netamente delimitado del liásico inferior y colocado entre las capas de *Psilonoti* y las de *Arieti*. En los Alpes están mezclados con especies de *Arietites*, y, algunas veces, hasta con especies de *Psiloceras*, pero siempre en el liásico inferior. Algunas especies alcanzan 0'5 metros de diámetro, como por ejemplo, el *A. angulatus* Schloth., *A. Charmassei* d'Orb., *A. marmoreus* Opp., *A. catenatus* Sow., *A. lacunatus* Buckl., *A. Boucaultianus* d'Orb. (liásico inferior.) El género *Schlotheimia* tiene, en ciertas especies, la parte exterior redondeada y lisa (*A. longipontinus* Opp., *A. anisophyllum* Wähner, *A. megastoma* Gümb.). El *Psiloceras* tiene una extrema vecindad con este género, y por ejemplo, muchas veces resulta imposible distinguir las primeras vueltas de los *Psiloceras* y de los *Angulati*. Las relaciones de este género con ciertos *Algoceras* (por ejemplo, *A. Jamesoni*), con los que Waagen le reunía genéricamente, no son menos estrechas: Quenstedt coloca este género al lado de los *Arietes*.



Monumento en Stans, obra de Lucas Fernando Schloth

SCHLOTTAU. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Breslau, circ. y á 17 kms. ENE. de Trebnitz; unos 1,200 h. Industrias varias.

SCHLOTTERBECK (CRISTIÁN JACOBO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Böblingen en 1755 y m. hacia el año 1812. Estudió en la Academia de Würtemberg y se especializó en el grabado bajo la dirección de J. Y. Müller, siendo en 1785 nombrado grabador de la corte. Pintó los retratos del duque *Carlos* y del rey *Federico de Würtemberg* y grabó numerosas planchas de originales suyos y de otros pintores.

SCHLOTTERBECK (GUILLERMO FEDERICO). *Biog.* Dibujante suizo, n. en Hartingen en 1777 y m. en Viena en 1819. Fué discípulo de C. von Mechel, de Basilea, y en 1798 ingresó en el Instituto Calcográfico de Dessau, donde grabó los cuatro paisajes de Claudio Lorraine que entonces estaban en Cassel y que luego pasaron al Museo del *Ermitage*, en San Petersburgo. En 1801 se estableció en Viena y desde 1808 hasta su muerte empleóse en dibujar y grabar paisajes del Tirol y Salzburgo para Mollo, el editor vienés, y que éste colocó por todo el mundo.

SCHLOTTHAUER (CARLOS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich en 1803. Fué discípulo de su tío José y sobresalió en la pintura de paisajes de los Alpes bávaros. Posteriormente fué profesor de la Escuela de Bellas Artes de Lindau.

SCHLOTTHAUER (JOSÉ). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich el 14 de Marzo de 1798 y m. en la misma ciudad el 5 de Junio de 1869. Abandonó el oficio de carpintero, llevado de su afición al dibujo, y comenzó sus estudios en la Academia de su ciudad natal, estudios que abandonó temporalmente para alistarse como voluntario en las postrimerías de las guerras del Imperio. Al regresar á su patria entró en el taller de Cornelius (1819) y ejecutó algunos frescos según cartones de su maestro. En 1838 pintó algunos altares de la Catedral de Bamberg, y en 1845, en ocasión de un viaje que hizo á Pompeya, descubrió un nuevo procedimiento para la pintura al fresco. En la Pinacoteca de Munich se conserva una *Cabeza de Cristo* de este artista, que se distinguió también como litógrafo; en 1832 llevó á cabo una serie de 53 litografías, según la *Danza de los muertos*, de Holbein.

SCHLOTTMANN (CONSTANTINO). *Biog.* Historiador de la filosofía, alemán, del segundo tercio del siglo XIX. Escribió en obras y en revistas, como *Deutsche Zeitung*, *Protestantische Monatsblätter*, de Gelzer, y otras, los resultados de sus investigaciones históricocríticas, debiendo mencionarse entre ellas: *De Philippo Melanchtone reipublicae litterariae reformatore commentatio* (Bonn, 1860); *Drei Gegner des Schleiermacher'schen Religionsbegriffs; Schenkel, Stahl, Philippi* (1861); *Bacon's Lehre von der Idolen und ihre Bedeutung für d. Gegenwart* (1863), y *Das Vergängliche und Unvergängliche in der menschlichen Seele nach Aristoteles* (Halle, 1873).

SCHLÖZER (AUGUSTO LUIS VON). *Biog.* Publicista é historiador alemán, n. en Gaggstedt, cerca de Kirchberg, en 1735 y m. en Gotinga en 1809. Hijo de un predicador protestante, estudió desde 1751 teología en Gotinga y Wittenberg; desde 1755 hasta 1759 vivió en Estocolmo y Upsala, y luego de nuevo en Gotinga. Auxiliar literario (1761) del historiador ruso Müller, aprendió la lengua rusa en San Petersburgo, estudió la historia de aquel país, y al cabo de poco fué adjunto de la Academia y después profesor numerario de historia antigua de Rusia. En 1769 volvió á Gotinga como profesor de política, desplegando una gran actividad sólo interrumpida por dos viajes que hizo por motivos científicos á Francia (1773-74) y á Italia (1781-82). Entre sus escritos, la mayor parte de los cuales son excelentes tratados de estadística, política é historia, merecen especial mención: *Versuch einer allgemeinen Geschichte des Handels und der Schiffahrt* (Rostock, 1761); *Allgemeine nordische Geschichte* (Halle, 1772), y *Uebersetzungen des russischen Chronisten Nestor bis zum Jahr 980* (Gotinga, 1802-09). De suma importancia para el desarrollo de la opinión pública y de publicística en Alemania fueron su *Correspondencia*, casi toda ella de contenido histórico y político (Gotinga, 1776-82); sus *Staatsanzeigen* (Gotinga, 1783-93), que fueron prohibidos en 1793, como también su *Vorbereitung zur Weltgeschichte für Kinder* (3.ª ed., Gotinga, 1790). || Su hija *Dorotea*, nacida en 1770 y muerta durante un viaje á Aviñón en 1825, casó en Lübeck con el burgomaestre Rodde, y compuso, entre otras obras, una historia de la numismática, y en 1787 recibió el título de doctora.

Bibliogr. Wesendonck, *Die Begründung der neuern deutschen Geschichtschreibung. durch Gatterer und Schlözer* (Leipzig, 1876).

SCHLÖZER (A. L. LEOPOLDO VON). *Biog.* Escritor alemán, n. en Stettin en 1859. Ha escrito principalmente asuntos militares. He aquí sus principales obras: *Beiträge zur Kenntnis d. türk. Armee: I. Ursprung u. Entwickelung d. alttürk. Heeres* (1900); *II. D. türk. Heer im 19. Jahrhundert* (1901); *Lehm opl Manöverskizzen* (1902); *Inneres Leben* (1906), y *Villa Linotte* (1909). Débensele, además, excelentes traducciones de las obras de Maeterlinck y de otros.

SCHLÖZER (KURD VON). *Biog.* Escritor y diplomático alemán, n. en Lübeck en 1822 y m. en Berlín en 1894. Estudió en Gotinga, Bonn y Berlín lenguas orientales é historia. En 1850 ingresó en el servicio del Estado en Prusia; en 1857 fué nombrado secretario de Legación en San Petersburgo; en 1863 consejero de Legación en Roma; en 1867 ministro residente de la Liga Nortealemana en Méjico, y en 1871 enviado del Imperio alemán en Wáshington. Desde 1882 hasta 1892 embajador prusiano cerca de la Santa Sede, abolió el *Kulturkampf*. Débesele: *Les premiers habitants de la Russie* (París, 1846); *Choiseul und seine Zeit* (Berlín, 1848); *Livland und die Anfänge deutschen Lebens im baltischen Norden* (Berlín, 1850); *Die Hansa und der Deutsche Ritterorden in den Ostseeländern* (Berlín, 1853); *Die Familie von Meyern* (Berlín, 1855); *General von Chasot. Zur Geschichte Friedrichs des Grossen und seiner Zeit* (Berlín, 1856; 2.ª ed., 1878), y *Friedrich d. Gr. und Katharina II* (Berlín, 1859).

SCHLUCKENAU. *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Bohemia, circ. y á 59 kms. NNE. de Leitmeritz, sit. á oril. de un afl. del Spree, á 350 m. s. n. m., cerca de la frontera de Sajonia, en la l. f. Rumburg-Nixdorf. Tiene castillo con parque, escuelas de arte textil y de agricultura, Biblioteca pública, Museo, monumento á José II, Hospital, Parque municipal con monumento á los guerreros y Caja de Ahorros; industrias de géneros de lino, algodón y lana, fieltro, botones, jabón y flores artificiales; unos 6,000 h.

SCHLUCHSEE. *Geog.* Pobl. y lugar de cura de Alemania, en el circ. badense de Waldshut, partido de Sankt Blasien, en la Selva Negra Meridional, sit. en una región agreste, á oril. de un lago del mismo nombre, de 5 kms. de long. por 1 de ancho, atravesado por el río Schwarza, á 952 m. s. n. m. Templo católico, fabricación de celulosa y talleres de aserrar madera; unos 600 h.

SCHLUCHT. *Geog.* Paso de la cordillera de los Vosgos (Francia), en la antigua frontera de Alsacia-Lorena, abierto á 1,150 m. de altura entre el Petit Tannechk (1,255 m.), al NNE., y el Hohnechk (1,366 metros), al S. Pone en comunicación los valles franceses del Meurthe y del Vologne (cuenca del Rhin por el Mosela) con el valle alsaciano del Fecht (cuenca del Rhin por El Ill). Un hotel construído en 1887 en la vertiente francesa hace de este lugar uno de los centros de excursión más frecuentados de los Vosgos.

SCHLÜCHTERN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hesse, regencia de Cassel, sit. á oril. del Kinzig y en la l. f. Francfort del Main-Bebra, á 208 m.

s. n. m. Templos católico y evangélico, Sinagoga, Progimnasio, Escuela Normal Evangélica instalada en un antiguo convento de benedictinos, construído en el siglo VIII; Tribunal, fab. de jabón y de productos químicos y cerveza; unos 3,000 h. en su mayor parte evangélicos. En 1550 recibió el privilegio de ciudad. || C. de Baden, en el circ. de Heidelberg, dist. y á 14 kms. E. de Eppingen, sit. á oril. del Lein, afl. del Neckar; unos 1,000 h. Est. f. c. Viñedos y cultivo de achicoria.

SCHLUDERBACH. *Geog.* Pobl. del Tirol italiano, en el dist. de Bruneck, á 1,441 m. s. n. m., sit. en la carretera que va desde Toblach á Ampezzo; punto de partida de los turistas que se encaminan á los Dolomitas del Tirol Meridional. Al O. de la población se levanta el Hohe Gaisl, de 3,148 m. de altura; al N., el Dürrenstein, de 2,840 m.; entre ambos el collado de Plätzwiesen, con un paso para el *Praagser Tal;* al SE., el sitio panorámico (de muy fácil acceso) Monte Piano, de 2,325 m. de altura, y el lago Misurina, á 1,755 m. s. n. m., y al S., el Monte Cristallo, de 3,199 m. de altura. Al N., en la carretera que va á Toblach, se halla Landro, estación veraniega muy concurrida, cerca del Dürrensee, con un fuerte.

SCHLUMBERGER (JUAN). *Biog.* Político y escritor alsaciano, n. en Gebweiler en 1819 y m. el 14 de S ptiembre de 1908. Recibió su primera educación en Suiza y en París, y más tarde se encargó de la fábrica de tejidos que su padre, Nicolás Schlumberger (m. en 1867), fundara en Gebweiler, llevándola á gran prosperidad. Incorporada Alsacia á Alemania, trabajó con gran resultado en el sentido de facilitar la transición á las nuevas circunstancias, y con su gran influencia y su tacto fomentó la creación de la autonomía del país. En 1874, á raíz del nombramiento del Comité provincial, fué el primer presidente de este organismo, desempeñando el cargo hasta 1902. En 1895 se le otorgó nobleza y se le nombró consejero imperial. Fué profesor de la Universidad de Estrasburgo y escribió: *Caesar und Ariovist oder Versuch den Ort zu bestimmen wo Ariovist von Caesar geschlagen wurde* (Colmar, 1877).



Vista de Schluderbach

SCHLUMBERGER (LEÓN GUSTAVO). *Biog.* Historiador y arqueólogo francés, n. en Guebwiller (Alsacia) el 17 de Octubre de 1844. Estudió la carrera de médico y durante la guerra francoprusiana prestó servicio en el Ejército como cirujano de las ambulancias internacionales. Después se dedicó al estudio de la historia y la arqueología bizantina y del tiempo de las Cruzadas. Pertenece al Instituto de Francia. Al cumplir ochenta años (1924), una delegación del propio Instituto y otra de la Escuela de Altos Estudios le ofrecieron, á título de homenaje, un volumen de *Mélanges,* en el que colaboraron 60 eruditos. SCHLUMBERGER ha publicado, entre otras, las siguientes obras: *Expéditions des almugavares ou routiers catalans en Orient de l'an 1302 à l'an 1311,* obra que parece inspirada en la *Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos,* de Francisco de Moncada; *Des monnaies bractéales d'Allemagne; Renaud de Châtillon, prince d'Antioche; Les principautés franques d'Orient au moyen âge, d'après les plus récentes découvertes de la numismatique; L'épopée byzantine à la fin du X^e siècle; Numismatique de l'Orient latin; Un empereur byzantin au X^e siècle: Nicéphore Phocas; Le trésor de San'á; Les îles des princes; Sigillographie de l'empire byzantin; L'épopée byzantine à la fin du X^e siècle* (París, 1925); *Figures byzantines* (París, 1921); *Le sceau de la Compagnie des routiers catalans à Gallipoli, en 1305* (París, 1925), y *Le tombeau d'une impératrice byzantine à Valence, en Espagne* (París, 1902).

Bibliogr. Massó y Torrents, *Schlumberger,* en la *Revista de Bibliografía Catalana* (Barcelona, 1902).

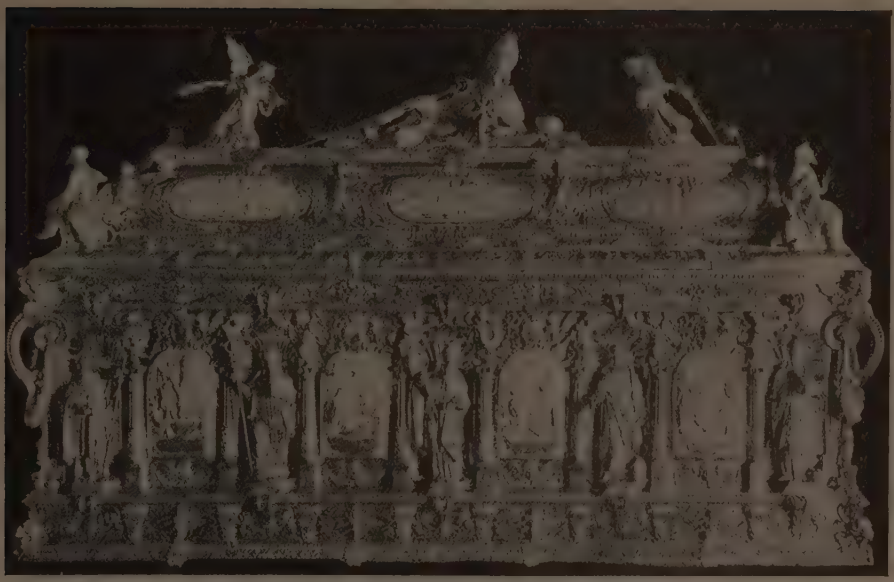
SCHLUMBERGERIA. f. *Bot.* Género fundado por E. Morreu y que comprende plantas de la familia de las bromeliáceas y tribu de las tilandsieas, distinto de *Guzmania* por la inflorescencia ramificada, sépalos casi libres, filamentos más largos que los estambres. Se incluyen tres especies de la América del Sur.

SCHLÜSSEL. *Más.* En alemán significa *clave* ó *llave.*

SCHLÜSSELBURG. (En ruso, *Schliselburg.*) *Geog.* C. y fortaleza de Rusia, en el gob. de San Petersburgo. La fortaleza, que hasta el mes de Octubre de 1905 sirvió de cárcel del Estado para reos políticos, se halla en una isla del Neva, y la ciudad en la oril. izq., á 64 kms. de San Petersburgo, en el sitio donde el río sale del lago Ladoga. En SCHLÜSSELBURG desembocan los canales del Ladoga, con lo cual todo el tráfico de mercancías entre San Petersburgo y el Volga y el Dvina pasa por SCHLÜSSELBURG. Esto lleva en verano grandes contingentes de trabajadores á la ciudad, en la cual, fuera de la industria de la estampación de tejidos, apenas hay alguna otra, ni tampoco comercio. Entre San Petersburgo y las poblaciones sit. á oril. de los lagos Ladoga y Onega hay comunicación por medio de líneas regulares de vapores. La población cuenta unos 6,000 h. Fué construída en 1323 por los habitantes de Novgorod, con el nombre de *Orieiovietz* ú *Orieshek* (Avellana); en sueco, *Noteborg,* durante la guerra con Suecia. El rey Magnus de aquel país la conquistó en 1348. Desde el siglo XV fué SCHLÜSSELBURG la manzana de la discordia entre Suecia y Rusia hasta 1611, en que pasó á pertenecer á Suecia. Finalmente, el 12 de Octubre de 1702, Pedro *el Grande* la recuperó y le puso el nombre que hoy lleva, que significa *ciudad llave,* nombre justificado porque, en efecto, fué para él la llave de su marcha al Báltico. En su fortaleza fué encerrado el desgraciado Iván IV (1756-64), y en ella fué ejecutado. En 1810 fué desmantelada. La Catedral y otra iglesia, edificada en el interior de la fortaleza, tienen curiosas imágenes, trofeos de las victorias rusas ó donativos de Pedro *el Grande.*

SCHLÜSSELBURG. (En checo, *Luar.*) *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en Bohemia, circ. de Pisek, dist. y á 6 kms. ONO. de Blatna, sit. á oril. del Lomnitz, subafluente del Moldau; unos 1,200 h.

SCHLÜSSELFELD. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Franconia, partido de Höchstadt, en la l. f. Strulendorf-Schlüsselfeld. Templo católico; cultivo de árboles frutales; 700 h.



Arquilla de plata de San Engelberto, obra, en parte, de Andrés Schlüter

SCHLÜTER (ANDRÉS). *Biog.* Arquitecto y escultor alemán, n. en Hamburgo el 2 de Mayo de 1664 y m. en San Petersburgo en 1714. En sus comienzos trabajó en Varsovia, pasando luego á Berlín, donde, en 1696, dibujó los planos del castillo real y contribuyó á la decoración artística de la ciudad. Perdió la protección de Federico I cuando hubo de demolerse el *Münzturm* por insuficiencia de sus cimientos, y en 1713 pasó á San Petersburgo llamado por Pedro *el Grande*, pero murió sin haber podido realizar ninguna obra en aquella capital. La mayor parte de sus planos para el castillo y la capilla de Charlottenburgo, para la Academia de Ciencias, una catedral, etc., fueron reunidos por Brobes en el volumen de *Vistas de los palacios de S. M. el rey de Prusia* (Berlín, 1733). Como escultor, SCHLÜTER colaboró en la decoración del castillo de Berlín, y, sobre todo, del arsenal, siendo obra de su cincel los *Guerreros moribundos* que figuran en el patio interior. Suyas son también la estatua de *Federico I*, en Berlín; la del *Príncipe elector Federico III*, en Königsberg; las tumbas de Federico I y de la reina Sofía Carlota, en la cripta de Berlín; un púlpito de mármol, para la *Marienkirche*, y gran número de trabajos decorativos para los castillos de Charlottenburgo y de Sans Souci. El Museo de Hamburgo conserva de este artista: *Modelo conmemorativo del gran elector*, y el de Weimar: *Dos máscaras de guerreros muertos*. Con su labor proporcionó SCHLÜTER gran impulso á las industrias de lujo en Berlín, habiendo trabajado para ebanistas, tapiceros y orfebres.

Bibliogr. Von Kloeden, *A. Schlüter* (Berlín, 1855); Adler, *Schluters Leben und Werke* (Berlín, 1862); Dohme, *Das hoenigliche Schloss in Berlin* (Berlín, 1876), y Gurlitt, *A. Schlüter* (Berlín, 1891).

SCHLUTER (CARLOS H. W.). *Biog.* Escultor alemán, n. en Pinneberg en 1846 y m. en Dresde en 1884. En la Academia de esta última ciudad fué discípulo de Schilling. Consérvanse: *Busto de su mujer* (Museo de Berlín) y *Joven sacando agua de un pozo* (Museo de Leipzig).

SCHMAHL (ENRIQUETA JUANA ISABEL). *Biog.* Escritora francesa, nacida en el condado de Kent, de padre inglés y madre francesa, en 1846. Desde su juventud trabajó en defensa de los derechos de la mujer y consiguió que fuese admitido su sexo al estudio de la medicina. Ella misma se matriculó en la Facultad de París, pero no pudo terminar sus estudios á causa de una grave enfermedad. Tomó parte en los Congresos feministas de 1878 y 1881 y á ella se debe en gran parte la ley francesa de 1897 que admite el testimonio de las mujeres en los actos del estado civil. Escribió en defensa de sus ideales numerosos artículos en periódicos franceses é ingleses.

SCHMALF (COSME). *Biog.* Agustino bohemo, doctor y profesor de Sagrada Teología y últimamente rector de la Universidad de Praga en 1786. Aun vivía por los años de 1793. Obras: *Systema Philosophiae eclecticae ad normam recentiorum pertractatum* (Praga, 1755), en la cual se nota la influencia de la filosofía wolfiana; *Historia Religionis et Ecclesiae christianae a Christi Nativitate usque ad annum 1792* (6 t., Praga, 1792-93); *Erotemata quaedam scripturistica circa fidei nostrae mysteria ac sinceram texti hebraici expositionem contra iudaeos et haereticos. Dissertatio theologica de auxiliis divinae Gratiae* (Praga, 1763); *Dissertatio in cap. X, XI et XII libri De correptione et gratia... adjecta apologia pro Mag. Joan. Laurentio Berti* (Praga, 1765); *Selectae epistolae S. P. Augustini secundum editionem Maurinorum... Praecedunt positiones ex universo systemate theologiae* (Praga, 1786); *Dissertationes philosophicae et theologicae*, etc.

SCHMALHAUSENIA. f. *Bot.* Género fundado por C. Winkler y que comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las cinareas y subtribu de las carduinas, con receptáculo cerdoso, filamentos libres, lampiños, brácteas sin arista ganchuda, hojas espinosas, vilano pluriseriado, de cerdas libres é independientemente caedizas. La única especie, *Sch. eriophora*, es una hierba bienal con hojas pinatífidas. Vive en las montañas de Alatau.

SCHMALKALDEN. *Geog.* V. ESMALCALDA.

SCHMALSTICH (CLEMENTE). *Biog.* Pianista, compositor y pedagogo alemán, n. en Posen en 1880.

Cursó estudios de filosofía en Bonn y la música en la Escuela Superior de Berlín, bajo la dirección de Humperdinck. Desde 1910 ha actuado como director de orquesta en el teatro de la Ópera de Berlín. Ha escrito numerosas obras para piano, entre las que sobresalen una *Suite de Carnaval* y un *Liebeswalzer*, de factura muy distinguida.

SCHMALZ (MAXIMILIANO). *Biog.* Hermano lego redentorista alemán, n. en Baviera en 1850. A los veintidós años, después de haber aprendido con un tío suyo el arte de la pintura, entró en la Congregación del Santísimo Redentor. En ella continuó sus trabajos y estudios hasta conseguir muy pronto un lugar preeminente entre los pintores religiosos contemporáneos. La casa editora de Pustet le encargó las imágenes de sus libros litúrgicos, Misales, Breviarios, etc., las cuales respiran una dulzura y elevación extraordinarias. En varias iglesias de Roma y de Alemania, de cuya decoración se encargó, ha dejado las huellas de su inspiración mística, como, por ejemplo, en la capilla de Baviera, de la iglesia pontificia de San Joaquín de Roma. Lo mismo debe decirse de los varios cuadros del *Via Crucis* que pintó, así como de los que ha dedicado á exponer las visiones de Ana Catalina Emerich.

SCHMALZ (TEODORO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Hannóver en 1759 y m. en Berlín en 1831. Dedicóse á los estudios de derecho y economía y fué profesor en las Universidades de Gotinga, Königsberg y Berlín. Figuró en el grupo de los jóvenes profesores que divulgaron la filosofía de Kant. SCHMALZ la aplicó á los problemas jurídicos en sus obras *Derecho natural puro* y *Derecho natural político* (Königsberg, 1792-94); *Derecho natural de la familia* (Königsberg, 1795); *Derecho natural eclesiástico* (Königsberg, 1795), que forman las tres partes de su obra *Derecho de la naturaleza* (1795). En su *Manual de Economía política* (Berlín, 1808) se declara partidario de los fisiócratas. De sus restantes obras de derecho, casi todas de carácter filosófico, recordaremos: *Explicación de los derechos del hombre y del ciudadano; Comentario al derecho natural y al político; Anales de los derechos del hombre, del ciudadano y de los pueblos; De la libertad civil; Manual de filosofía del derecho*, y *La ciencia del derecho natural*. En sus *Opúsculos sobre el derecho y el Estado* (1803), SCHMALZ abandona el criterio liberal y democrático de su maestro y se inclina al despotismo.

SCHMALZIA. f. *Bot.* Género fundado por Desvaux y sinónimo de *Rhus* de Linneo en la familia de las anacardiáceas.

SCHMALZIGANG (FERNANDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Friedrichshafen en 1847 y m. en 1902. Fué discípulo de Piloty en Munich y se especializó en la pintura de animales. Un cuadro suyo de este género se guarda en el Museo de Colonia.

SCHMALLENBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, provincia de Westfalia, regencia de Arnsberg, circ. de Meschede, á oril. del Lenne y en la l. f. Altenhunden-Fredeburg, á 407 m. s. n. m. Templo católico, sinagoga. Fab. de objetos de hierro, hilados y tejidos y géneros de punto. Pesca de truchas; unos 1,800 h.

SCHMALLENINGKEN. *Geog.* Mun. de Alemania, en la Prusia Oriental, regencia de Gumbinnen, circ. y á 35 kms. ENE. de Regnit, en la oril. izq. del Memel; unos 2,000 h. Industrias varias.

SCHMARDA (LUIS CARLOS). *Biog.* Zoólogo austriaco, n. en Olmütz en 1819 y m. en Viena el 9 de Abril de 1908. Estudió desde 1835 en Viena; en 1843 fué nombrado auxiliar de la *Josephsakademie* de dicha capital; en 1847 profesor en Graz; en 1850 profesor de aquella Universidad, y en 1852 profesor de zoología en Praga. En 1853-57 hizo un viaje alrededor del mundo con Franz von Fridau. Entre tanto, destituído de su cátedra por haber tomado parte en los acontecimientos de 1848, hizo vida privada en la Marca de Estiria, París y Berlín, hasta que en 1862 se le dió la cátedra de zoología de Viena. En 1863-65 exploró las costas de Austria y en 1868 las de Francia para mejorar las condiciones de la pesca en ambas. En 1883 fué jubilado y viajó (1884, 1886 y 1887) por los países del Mediterráneo Occidental. Debemos: *Kleine Beiträge zur Naturgeschichte der Infusorien* (Viena, 1846); *Andeutungen aus dem Seelenleben der Tiere* (Viena, 1846); *Grundzüge der Zoologie* (Viena, 1853); *Zur Naturgeschichte der Adria* (Viena, 1852); *Zur Naturgeschichte Aegyptiens* (Viena, 1854); *Die geographische Verbreitung der Tiere* (Viena, 1853); *Neue Wirbellose Tiere* (Leipzig, 1859-61); *Reise um die Erde* (Brunswick, 1861), y *Zoologie* (Viena, 1871-72).

SCHMARDEA. f. *Bot.* El género *Schmardaea* Karst. es sinónimo de *Elutheria* Roem. en la familia de las meliáceas.

SCHMARGENDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia prusiana de Potsdam, circ. de Teltow, en el Grünewald. Est. del ferrocarril de cintura de Berlín y de una vía de tranvía eléctrico. Templo evangélico, estatua del emperador Guillermo I; unos 6,000 h.

SCHMARJE (GUALTERIO). *Biog.* Escultor alemán contemporáneo, profesor de la escuela y conferenciante del Museo de Artes Aplicadas de Berlín. Se ha distinguido en la escultura decorativa, recibiendo por sus producciones varios premios, entre los que merece especial mención la medalla de oro en la Exposición de Bruselas (*Dress. Kunst.*, 1913). El Museo de Brunswick conserva su *Sátiro joven*, y monumentos ejecutados por él los hay en Halberstadt y Bleckede. En la decoración arquitectónica ha producido obras muy hermosas en Schöneberg y Berlín.



Grupo decorativo para un puente, por Gualterio Schmarje

SCHMARSOW (AUGUSTO H. J. M.). *Biog.* Filólogo y crítico de arte, alemán, n. en Schildfeld (Mecklemburgo-Schwerin) en 1853. Hizo sus estudios en las Universidades de Zurich, Estrasburgo y Bonn y se licenció en la última de las mismas (1877). En 1878 fué nombrado auxiliar del Real Gabinete de Grabados, de

Berlín; después viajó por Italia, Inglaterra y Francia, etcétera. En 1881 fué *Privatdozent* de Gotinga y director de aquel Museo de Pinturas y Grabados, y en 1893 obtuvo la cátedra de crítica de arte en Leipzig. Ha escrito: *Leibniz und Schottelius* (1877); *Rafael und Pinturicchio in Siena* (1880); *Bern. Pinturicchio in Rom* (1882); *Melozzo da Forlì* (1882); *Donatello* (1886); *Giov. Santi, d. Vater Rafaels* (1887); *S. Martin v. Lucca u. d. Anfänge d. tosk. Skulptur i. Mittelalter* (1889); *Kunstgesch. an uns. Hoch. d. tosk. Skulptur i. Mittelalter* (1889); *Kunstgesch. an uns. Hochschulen* (1891); *D. Bildwerke d. Doms z. Naumburg a. S.* (1892); *Wesen d. architekt. Schöpfung* (1893); *Masaccio-Studien* (1895-99); *Beiträge z. Aesthetik d. bild. Künste* (1896-99); *Uns. Verhältnis z. d. bild. Künsten* (1903); *Grundbegr. d. Kunstwissenschaft am Uebergang v. Altertum z. M. A., kritisch erörtert u. in syst. Zusammenh. dargestellt* (1905); *Erläuterung und Kommentar zu Lessings Laokoon* (1907); *Fed. Barocci* (1910); *Juliano Florentino in Valencia* (1911); *Gherardo Starnina* (1912); *Kunstwissennhaft und Kunstphilosophie* (1918), en la *Zeistchrift für Aesthetik*, etcétera. SCHMARSOW fundó en 1893 la *Kunsthist. Gesellschaft f. photogr. Publikationen*, cuyos Anuarios (1895-1905) se publicaron bajo su dirección. Es individuo del Instituto de Historia del Arte, de Florencia; de la Academia Rafael; de la Academia de Arqueología, de Amberes, etc.

SCHMAUCHLER (HERMÁN). *Biog.* Agustino húngaro, retórico y poeta celebrado, m. en 1740. Escribió: *Omne triorum perfectum... triplex nimirum gloria Augustissimi Caroli Hispanorum Pannonumque tertii... Monarchae* (Viena, 1712 y 1721); *Roseum Montem cum Gentilitia rosa applaudentibus quibusdam poëticis lusibus adornatum Natalem diem Divi Leopoldi...* (1730); *Paeanem triumphalem Francisci Stephani Ducis Lotharingiae geminata pugna feliciter triumphantis.*

SCHMAUSS (JUAN JACOBO). *Biog.* Historiador y jurisconsulto alemán, n. en Landau en 1690 y m. en Gotinga en 1757. En la Universidad de Halle fué discípulo de Thomasius, Gundling y Ludewig, explicando públicamente historia desde 1712. Fué consejero áulico del margrave de Bade-Dourlach (1721) y consejero privado de la Cámara nacional (1728). Publicó durante este período de su vida diversas obras históricas y jurídicas: *Staat des Erzbisthums Salzburg* (Halle, 1712); *Der neueste Staat des Koenigreichs Portugal* (Halle, 1714); *Curieuses Bücher-und Staats-Cabinet* (Halle, 1718-21), revista periódica, publicada con el nombre de *Antonio Paulinus; Historisches Staats-und Helden-Cabinet* (Halle, 1718-21), repertorio biográfico en el cual figura una *Genealogia de la casa de Gramont; Leben Koenigs Carl XII von Schweden* (Halle, 1720); *Kurzer Begriff der Reichshistorie* (Leipzig, 1720); *Corpus juris publici Romani Imperii academicum* (Leipzig, 1722), y *Corpus juris gentium academicum* (Leipzig, 1730-31). Creada en 1734 por Jorge II la Universidad de Gotinga, SCHMAUSS pasó á desempeñar en ella una cátedra de historia y más tarde de derecho natural ó de gentes. En 1743 aceptó una cátedra en la Facultad de derecho de Halle; pero el mismo año se vió obligado á regresar á Gotinga, donde se le reconoció el derecho á ser consejero áulico, pero sin reintegrarle en la cátedra. Sus costumbres, poco recomendables, y su carácter altivo, le acarrearon serios disgustos en su carrera. Fué uno de los primeros historiadores del derecho natural y, á juicio de Schoell, se le debe considerar como el iniciador de la ciencia política en Alemania. Las obras de esta segunda mitad de la vida académica de SCHMAUSS son: *Enleitung zu der Staatswissenschaft* (Leipzig, 1841-47), que, á pesar del título, no es más que una historia y comentario de todos los tratados entre las naciones europeas; *Compendium juris publici Imperii* (Leipzig, 1746), que fué vertido en francés por Buat (París, 1755) y *Vorlesungen über das deutsche Staatsrecht* (Lemgo, 1766). Son de carácter filosófico sus obras *Dissertationes juris naturalis quibus principia novi systematis hujus juris ex ipsis naturae humanae instinctibus extruendi proponuntur* (Gotinga, 1742); *Neues System-des Rechts der Natur* (Gotinga, 1754), y *Kurze Vertheidigung* (Gotinga, 1755), relativa á la anterior.

Bibliogr. Putter, *Goettingische Gelehrtengeschichte* y *Literatur des teutschen Staatsrechts.*

SCHMAUTZ (CARLOS). *Biog.* Inventor del rodillo litográfico, n. en París en 1798 y m. en 1862. En la capital de Francia, donde residía, fué instado por el conde de Lasteyrie, notable impulsor del arte litográfico, á que estudiase el problema de entintar mejor las piedras para tal sistema de impresión; problema que resolvió en 1816 por medio de los rodillos con superficie de cuero, todavía no suplidos por otro elemento, después de un siglo de progresos industriales y grandes inventos.

SCHMECKEBIER (LAURENCIO FEDERICO). *Biog.* Escritor y funcionario norteamericano, n. en Baltimore el 24 de Enero de 1877. Estudió en la *John Hopkins University*, y ha desempeñado importantes cargos en varios ministerios. Ha publicado: *History of Know Nothing Party in Maryland* (1899); *The Public Health Service* (1923); *The Bureau of Internal Revenue* (1923); *The Bureau of Foreing and Domestic Commerce* (1924), y *The Customs Service* (1924).

SCHMECKSZ. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Szepes ó Zips, en los Cárpatos; unos 800 h. Aguas minerales ferruginosobicarbonatadas.

SCHMEDDING (ADOLFO). *Biog.* Sociólogo y político alemán, n. en Münster en 1856. Estudió leyes en las Universidades de Leipzig, Tubinga, Munich, Bonn y Greifswald. En 1877 fué ponente, y en 1882 asesor de tribunal, pasando luego al servicio de administración ferroviaria, en 1890 al servicio de la provincia de Westfalia y en 1919 á la administración de Hacienda del Imperio. De 1903 á 1918 diputado de la Cámara prusiana y desde 1921 del *Landtag* prusiano. Publicó unos comentarios al Código eclesiástico prusiano, como también á las leyes sobre la profilaxis de las enfermedades infecciosas, además de gran número de artículos sobre política administrativa, de beneficencia y política social. SCHMEDDING ha sido presidente de la *Provinzial-Verband f. Wiss. u. Kunst*, del *Aufs-Rat der Westfäl. Landerbahn* y de la *Ver. kath. Arbeiterkolon*, etc.

SCHMEDES (HAKON). *Biog.* Violinista y compositor danés, n. en 1877. Estudió en el Conservatorio de Copenhague, completando sus estudios en Francia y Alemania. Se ha distinguido como concertista y compositor. Ha escrito numerosos *lieder*, piezas para piano y violín, la opereta *Dronningen auf Montmartre* (1907) y música de escena para *Peder Most* (1909).

SCHMEHL (CRISTÓBAL). *Biog.* Pedagogo y publicista alemán, n. en Allendorf (gran ducado de Hesse) en 1853. Estudió en la Universidad de Giessen. Profesor particular desde 1874 hasta 1876 en Francfort del Main, en 1876 fué nombrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Darmstadt. Ha escrito: *Rechenb. f. höh. Lehranst.* (19.ª ed.); *Geometr. f. gewerbl. Sch.* (2.ª ed.); *Elem. d. darst. Geom.* (3.ª ed.); *Algebra u. algebr. Analysis f. d. Prima* (2.ª ed.), y gran número de otros libros de texto. Débesele, además: *Beiträge z. Method. d. darstell. Geom.* (1895); *Ueb. e. Syst. v. linear. hom. Gleichungen* (1902); *Neue Modelle aus d. darst. Geom.* (1903); *D. Entwickelung d. Funktionsbegriff i. mathem. Unterr. d. höh. Schulen* (1909); *Anwendung d. pythag. Lehrs. u. d. Trigonom. a. d. Beweise u. Ableitungen v. stereometr. Lehrsätz* (1909); *Ueber d. meth. Behandlung einig. Fundamentalsätze d. Geom. v. Standpunkt der neuen Reformbestrebungen, Lehrprob. u. Lehrgänge* (1910); *Die Bilden v. Aufgaben aus d. analyt. Geom. d. Ebene*, en *Zeitschrift für math. u. naturwiss. Unterricht* (1909);

Lehrbuch der ebenen Geometrie fur höhere Lehranstalten, desgl. d. eben. Trigonom; desgl. d. Stereom. desgl. d. sphär. Trigonom.; Ueber e. Erscheinungen a. d. sphär. Astronomie (1915), etc.

SCHMEHLING (GERTRUDIS ISABEL). *Biog.* Cantante alemana, nacida en Cassel en 1749 y muerta en Reval en 1833, más conocida por *Mara*. Hija de padre músico y huérfana de madre al cabo de poco de venir al mundo, pasó una infancia abandonada, contrayendo un raquitismo. A los cinco años de edad reveló su aptitud para el canto, ejecutando éste con gran arte y despertando justamente admiración y simpatía, tanto más cuanto que su desmedrado cuerpo no respondía á sus dotes extraordinarias de talento musical. En Viena, en ocasión en que el embajador de Inglaterra asistió al teatro en que SCHMEHLING cantaba, ofreció al padre de ésta cartas de recomendación para Londres, y, en efecto, tanto el padre como la hija obtuvieron una favorable acogida de la nobleza londinense, cambiándose totalmente la suerte de ambos. Pero se le impuso como condición á SCHMEHLING que se dedicase al arte lírico-dramático. Encargóse de su educación Paradisi, y el éxito de la cantante fué extraordinario. Alemania quiso oír á la artista y el rey la llamó á Potsdam, donde excitó la admiración del público y la corte, pues, aparte de la belleza de su voz y de su seductora expresión, alcanzaba con igual pureza de timbre desde el *sol* grave hasta el *mi* sobreagudo. Asegurada su subsistencia, SCHMEHLING, que había mirado con indiferencia las pretensiones de varios hombres ilustres, se enamoró de Juan Mura, con el cual contrajo matrimonio y del que se divorció á no tardar. Murió en la miseria, después de varios incidentes que relatan algunos biógrafos.

SCHMEIDLER (CARLOS). *Biog.* Compositor alemán, n. en Kattowitz el 21 de Agosto de 1859. Estudió en la Academia Kullak, de Berlín, y en la Escuela Real de Música, recibiendo luego lecciones particulares de Kiel y de Taubert. En 1887 obtuvo el premio Meyerbeer. Después de hacer largos viajes por Europa, se estableció en Berlín y de 1890 á 1895 fué profesor del Conservatorio Stern. Ha compuesto numerosas obras para piano.

SCHMEIDLER (CARLOS TEÓFILO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Nimptsch en 1772 y m. en Breslau en 1838. Estudió al principio teología, pero por falta de recursos hubo de abandonar la ciencia sagrada y dedicarse al arte pictórico, que estudió en la Academia de Dresde. Pintó muchos retratos, entre ellos los de algunos individuos de la familia real de Prusia.

SCHMEIDLER (FÉLIX BERNARDO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Berlín en 1879. Estudió en las Universidades de Friburgo de Brisgovia y Berlín, y hasta Junio de 1920 fué colaborador de los *Monumenta Germaniae historica*. Débesele, además: *D. Dux u. d. comune Venetiarum v. 1144-1229* (1902); *Ital. Geschichtschreib. d. 12 u. 13. Jahrh.* (1909); *D. Ged. des Archipoeta, übers. u. erläut.* (1911); *Z. Gesch. u. Theorie d. Geschichtschreibg. Helmolds Cronica Slavorum i. d. Script. rerum Germanicarum* (1909); *Adam v. Bremen, Hbg. Kirchengesch.* (1917); *Hamburg-Bremen und Nordosteuropa von 2-11. Jahrtausend* (1918); *Von Kriegerschiff zum Handelstanschboot* (1919), etc.

SCHMEIL (OTÓN). *Biog.* Botánico alemán, n. en Grosskugel (Saalkreis), en 1860. Estudió en la Universidad de Halle y ha publicado: *Deutschl. freileb. Süsswaser-Copepoden* (1892-96); *Capepoda-Gymnoplea*, en colaboración con Giesbrecht (1896); *Pflanz der Heimat* (1896); *Ueber Unterricht* (9.ª ed., 1897); *Lehrbuch der Zoologie* (42.ª ed., 1899); *Lehrbuch der Botanik* (42.ª ed., 1903); *Leitfaden der Zoologie* (100.ª ed., 1913); *Leitfaden der Botanik* (100.ª ed., 1903); *Mensch* (39.ª ed., 1913); *Grundriss der Tierkunde* (39.ª ed., 1913); *Grundriss der Pflanzenkunde* (37.ª ed., 1913); *Naturwissenschaftliche Atlanten* (1913), etc.

SCHMEISSER (CARLOS ADOLFO). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Siegen (Westfalia) en 1855. En 1883 fué auxiliar de la Dirección de minas de Saarbrücken; más tarde asesor de la Dirección de Ferrocarriles de Colonia y de la Oficina de movimiento de los de Düsseldorf y Essen; en 1889 administrador de minas en Magdeburgo, y en 1890, consejero del Negociado de Minas. En 1893, por encargo del Gobierno prusiano, pasó al África del Sur para informar sobre las minas de oro de aquel territorio y sobre la exportación alemana al mismo. En 1895-96 viajó por Tasmania, Australia y Nueva Zelanda para el estudio de aquellos campos auríferos, regresando por la América del Norte para estudiar las minas de oro, plata y plomo de California, Nevada y Colorado. En 1897, consejero superior de minas y miembro del Negociado Superior minero de Clausthal; en 1900, primer director del Real Instituto de Geología y director de la Academia de Minas de Berlín; en 1900, miembro de la Dirección central topográfica; en 1901, miembro del Comité de exploración de condiciones hidráulicas en las cuencas fluviales especialmente expuestas á las inundaciones; desde 1902, individuo del Consejo de las colonias y, desde 1905, individuo de la Comisión del Negociado colonial para la exploración geográfica de los territorios de protectorado. Débesele: *Ueber Vorkommen und Gewinnung der nutzb. Mineralien i. d. südafr. Rep. unter bes. Berücks. d. Goldfbergb.* (2.ª ed.); *Die Goldfelder Australiens* (1896), y gran número de artículos en revistas profesionales.

SCHMEKEL (AUGUSTO). *Biog.* Historiador de la filosofía, alemán, n. en Jastrow (Prusia Occidental) en 1857. Estudió en la escuela municipal de la localidad, en el Gimnasio de Könitz y en las Universidades de Berlín y Greifswald. Habilitóse en 1894 en la Universidad de la capital de Prusia, y en 1899 fué nombrado profesor supernumerario de filosofía en Greifswald. Fundó con otros la biblioteca *Grosse Denker der hellenischen und römischen Zeit*, y ha dedicado sus conocimientos filológicos é históricos á la filosofía griega. Su primer escrito, *De Ovidiana Pythagorae doctrinae adumbratione* (Greifswald, 1883), fué ya una importante contribución á la historia del pitagorismo. Unos años más tarde aparecieron sus libros *Die Philosophie der mittleren Stoa* (1892) y *Aeneridnen und Cicero* (1898). En la actualidad trabaja en la publicación de una obra notable, dedicada á la historia de la filosofía positiva ó científica, de la cual lleva publicados los siguientes volúmenes: *Quellenforschungen zur positive Philosophie der Griechen* (1908); *Isidorus von Sevilla, sein System und seine Quellen* (1914), y *Zur Geschichte des Positivismus* (1898).

SCHMELKES (GODOFREDO). *Biog.* Médico alemán, n. á principios del siglo XIX y m. en 1870. Fué médico de las aguas de Teplitz, donde fundó un hospital. Publicó: *Physikalisch-medicinische Darstellung der Teplitzer Kohlenmineralmoores und dessen Anwendung zu Bädern* (Praga, 1835); *Die Terhmalbäder zu Teplitz* (Berlín, 1837); *Teplitz und seine Mineralquellen* (Dresde, 1842), y *Sedimente meiner Praxis an den Thermen zu Teplitz* (Berlín, 1867).

SCHMELTZL ó SCHMELTZEL (WOLFGANG). *Biog.* Músico alemán del siglo XVI. Compuso numerosos madrigales para 4 y 5 voces, por lo general muy interesantes de escritura.

SCHMELZER (JUAN). *Biog.* Músico austriaco, n. hacia el año 1630, y m. en Viena en 1680. Fué maestro de capilla de Fernando III, y publicó una colección de sonatas para violín, violas y trombones, titulada *Sacro-profanus comentus musicus* (1661); *Arie per il balletto a cavallo* (1667), y *Duodena selectarum sonatarum*, á 4 voces (1669).

SCHMELZHUTTE. (En checo, *Smelcovna.*) *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en Bohemia, circ. de Budweis, dist. y á 15 kms. SSE. de Wittingau, mun. de

Suchenthal, y á oril. del Luschmitz, afl. del Moldau (cuenca del Elba); unos 1,000 h.

SCHMELLER (José Andrés). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Tirschenreuth el 6 de Agosto de 1785 y m. el 27 de Julio de 1852. Comenzó sus estudios en el Liceo de Munich, pero hubo de abandonarlos por falta de recursos. Entonces se alistó en Suiza en un regimiento al servicio de España (1804), y en 1806 obtuvo en Madrid una plaza de profesor en una Academia establecida con arreglo al método de Pestalozzi. En 1808 fundó en Basilea una institución similar, que dirigió hasta 1813, época en la que sentó plaza en un regimiento bávaro y peleó contra Francia. Finalmente, en 1827 fué nombrado profesor de la Escuela de Cadetes de Munich; en 1828, auxiliar de la cátedra de literatura alemana de la Universidad, y en 1846, titular de la misma. Schmeller se especializó en el estudio de los dialectos bávaros y publicó: *Die Mundarten Bayerns, grammatisch dargestellt* (1821) y *Bayrisches Wörterbuch mit unkundlichen Belegen* (1827-36), obras que se distinguen por su riguroso método. Se le debe, además: *Heliand* (1830); *Evangelienharmonie* (1841); *Muspilli; Lateinische Gedichte des 10 und 11 Jahrhunderts; Carmina burana* (1847), y otras de carácter literario.

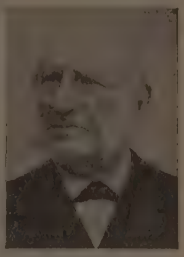
Bibliogr. Niklas, *Schmellers Leben und Wirken* (Munich, 1885).

Schmeller (Juan José). *Biog.* Pintor alemán, n. en Gross-Obringen, cerca de Weimar, en 1796 y m. en Weimar en 1841. Tuvo por maestro á Jagemann y más adelante estudió en Amberes bajo la dirección de Van Bree. A su regreso fué nombrado profesor de dibujo en la Escuela de Weimar y mereció la protección del gran duque y de Goethe, para quien, además de dos retratos del mismo, ejecutó al lápiz los de buen número de personalidades.

SCHMERIKON. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cantón de Sankt Gallen, dist. de Lac, á 3 kms. O. de Uznach y hacia el extremo SE. del lago de Zurich, cerca de la desembocadura del Linth, á 415 m. de altura; unos 1,200 habitantes. Est. del f. c. de Wesen á Rapperschwyl. Fuente de aguas minerales.

SCHMERL (Guillermo). *Biog.* Pastor protestante y publicista alemán, n. en Markt Einersheim (Franconia) en 1879. Fué preceptor de los hijos del conde von Rechteren-Limpurg en el castillo de Markt Einersheim; desde 1901 hasta 1903 profesor del Seminario de Munich; en 1903-04 párroco auxiliar de Nuremberg; en 1904-07 de Munich y en 1907 párroco de Gollhofen. Se le debe: *Der Pfarrherr von Gollhofen* (2.ª ed., 1918); *Luther und sein Werk* (17.ª ed.); *D. Crabat* (1915); *D. Hex* (1916); *D. Hetzer* (1919); *Kind e. rauh. Zeit* (1919); *Bezzelbriefe* (1919), y *Kasp. Lederer, d. Schütz* (1921). Ha dirigido el *Sonntagl. blatt f. Bayern* (1921), y ha publicado gran número de artículos de teología y literatura en periódicos y revistas.

SCHMERLING (Antonio R. von). *Biog.* Hombre de Estado, austriaco, n. en 1805 y m. en Viena en 1893. Descendiente de una familia de noble abolengo, estudió leyes en Viena; en 1829 ingresó en el servicio del Estado y en 1846 era ya miembro del Tribunal Supremo del Imperio. En 1847, conociendo sus opiniones liberales y su hostilidad contra Metternich y su sistema, los Estados de la Baja Austria le eligieron para la Dieta provincial, donde representó los intereses de las clases burguesa y campesina y trabajó sin descanso por la libertad de la prensa. Tuvo parte muy importante en el movimiento de Marzo de 1848; fué miembro de la diputación encargada de negociar una Constitución con la corte y contribuyó á la organización de la Guardia nacional. En Abril de 1848 el nuevo Ministerio le envió á Francfort para asistir á los debates sobre un nuevo proyecto de Constitución para Alemania. Al dimitir Colloredo asumió Schmerling (19 de Mayo de 1848) la presidencia de la Asamblea Federal para las últimas semanas de la misma. Elegido por la ciudad austriaca de Tulln diputado del Parlamento alemán, se adhirió al partido de la monarquía constitucional. Nombrado (15 de Julio) ministro del Imperio, por el archiduque Juan, encargóse, en un principio, de las dos carteras del Interior y de Negocios extranjeros, conservando sólo la segunda; pero como quiera que representaba el punto de vista austriaco y el alemán de la Gran Alemania *(Grossdeutsche)* y, por otra parte, no estaba en ningún modo conforme con la hegemonía prusiana, chocó con la mayor parte de sus hasta entonces correligionarios, y el 15 de Diciembre de 1848 dimitió la cartera dicha y regresó á Viena, la cual le envió de diputado á la Dieta de Kroms. Designado de nuevo, por el Gobierno austriaco, como plenipotenciario en Francfort, actuó allí de jefe de los austriacos en la *Paulskirche*, poniéndose decididamente contra la sucesión imperial prusiana. Pero habiendo prevalecido (27 de Marzo de 1849)



Antonio R. von Schmerling



Goethe dictando á su amanuense. Cuadro de Juan José Schmeller (Biblioteca Regional, Weimar)

el partido prusiano, SCHMERLING abandonó resueltamente la Asamblea y volvió á Viena, donde en Julio de aquel año fué ministro de Justicia del Gabinete Schwarzenberg, introduciendo entonces la Ley del Jurado. No conformándose con la política reaccionaria de Schwarzenberg, en Enero de 1851 presentó la dimisión, siendo luego, sucesivamente, presidente del Tribunal Supremo y en 1858 presidente del Tribunal de Apelación de Viena. En Diciembre de 1860 fué nombrado ministro de Estado y en aquel cargo elaboró el Código fundamental centralista para las representaciones del Imperio y de la provincia, que fué aprobado en virtud de la Patente imperial del 26 de Febrero de 1861. La Constitución de Febrero tropezó, sin embargo, con la oposición de Hungría, frente á la cual adoptó SCHMERLING una actitud expectante, absolutamente ineficaz. La oposición de Hungría la compartieron también los eslavos. La situación desfavorable de la Hacienda del Imperio, la inseguridad del apoyo de los liberales alemanes y un hábil ataque de la nobleza húngara, acaudillada por Mauricio Estérhazy (que indujo al emperador á hacer un viaje á Pest), provocaron la caída de SCHMERLING. Ante todo, se destituyó al Ministerio todo (27 de Julio de 1865); luego (20 de Septiembre) se suspendió la Constitución de Febrero. SCHMERLING se encargó después de la presidencia del Tribunal Supremo; en 1861-65 fué miembro de la Dieta de Bohemia y en 1861-1867 de la Dieta austriaca, y en 1867 nombrado senador vitalicio de Austria, habiendo sido luego varias veces vicepresidente de la Cámara de los Señores, en la que, desde 1879, acaudilló la oposición contra el sistema de Taaff. SCHMERLING fué tan fiel á sus ideas liberales como á su política de adhesión á Austria. Dejó unas Memorias que no se han publicado aún y de las cuales se aprovechó en parte A. von Arneth para la biografía de SCHMERLING (Praga y Viena, 1895).

SCHMERLING (PAULINA). *Biog.* Pintora austriaca, nacida y muerta en Viena (1806-1840). Fué discípula de Francisco Petter y tuvo habilidad prodigiosa para la pintura de floreros. En el Museo de Viena hay un cuadro suyo de esta clase que es una verdadera preciosidad.

SCHMETTAU (SAMUEL, CONDE DE). *Biog.* Militar alemán, n. en Berlín el 26 de Marzo de 1684 y m. en dicha capital el 18 de Agosto de 1751. En un regimiento de Ansbach y al mando del príncipe Eugenio y de Marlborough, peleó en Höchstädt y en Malplaquet y más tarde en el Rhin; en 1714 entró en el servicio de la Sajonia electoral, fué coronel de artillería, y en 1717 se pasó al servicio de Austria, peleando primero contra los turcos y luego contra los españoles en Sicilia. En 1720 dirigió el sitio de Mesina; en 1733 fué teniente-mariscal de campo del Rhin; en 1735 general de artillería y en 1741 mariscal de campo. SCHMETTAU asistió á 28 batallas y tomó parte en 32 sitios. Al estallar la primera guerra de Silesia, Federico II le llamó al servicio, como súbdito prusiano que era, pero después dicho soberano le empleó en legaciones cerca de la corte de Francia y del emperador. Terminada la primera guerra de Silesia, fué nombrado presidente de la Academia de Ciencias, de Berlín, habiendo dedicado sus energías á empresas científicas y en particular á las pertenecientes á la Geografía.

SCHMETTERLING (JOSÉ ADOLFO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena en 1758 y m. en Amsterdam en 1828. Fué hábil en la ejecución de miniaturas, y merece recordación especial por haber sido padre y maestro de las dos pintoras Cristiana (1796-1840), especialista en la pintura de floreros, é Isabel, que sobresalió en la miniatura.

SCHMETZ (PABLO JUAN). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Rott el 2 de Septiembre de 1845 y m. en Zell el 25 de Septiembre de 1897. Fué profesor en Hahn, Aquisgrán y en el Seminario de Montabaur é inspector de las escuelas del círculo de Zell. Publicó: *Dom Pothiers Liber Gradualis* (1884); *Die Harmonisierung des gregorianischen Choralgesanges* (1885); *Orgelbegleitung zum Ordinarium missae* (1887); *Vier Uebungshefte zu Piels Harmonichare* (1891); *Orgelbegleitung zu dem melodien des Gesangbuches für... Limburg* (1892); *Liederbuch f. Volksschulen* (1888; 12.ª ed., 1895), y *Kleines Vesperbuch* (1893).

SCHMEYKAL (FRANCISCO). *Biog.* Político austriaco, n. en Boehmisch-Leipa en 1826 y m. en Praga en 1894. Cursó la carrera de leyes y luego ejerció la abogacía. En 1861 su ciudad le eligió diputado de la Dieta provincial y ésta le nombró miembro del Comité provincial (*Landesausschuss*). Después residió fijamente en Praga. Con su elocuencia, su celo por la causa de Alemania y su alteza de miras, vino á ser el indiscutible caudillo de la causa de los alemanes en Bohemia: fué cofundador y durante muchos años presidente del Casino Alemán de Praga, habiendo sabido organizar, unificar y mantener en la debida cohesión al germanismo en Bohemia, especialmente en la época de lucha con el ministerio Taaff. La reconciliación con los checos la obtuvo sólo á beneficio de la delimitación de fronteras de ambos pueblos y de la fijación de los respectivos derechos.

SCHMID (ADOLFO). *Biog.* Pedagogo y filólogo alemán, n. en Ehingen (Wurtemberg) en 1804 y m. en Stuttgart en 1887. Estudió en Tubinga y, terminados sus estudios, fué (1838) rector del *Paedagogium* de Esslingen, en 1852 del Gimnasio de Ulm y en 1859 del de Stuttgart, jubilándose en 1877. La obra maestra de SCHMID es la edición de la *Enzyklopädie des gesamten Erziehungs- und Unterrichtswesens* (Gotha, 1858-75), de la cual hizo, además, un extracto con el título de *Pädagogisches Handbuch* (2.ª ed., 1883 á 1884). Con el título de *Aus Schule und Zeit* (Gotha, 1875) se dió á la estampa una colección de sus discursos y artículos. De su vasta obra *Geschichte der Erziehung* se publicó, en vida del autor, sólo el volumen 1.° (*Die vorschriftliche Erziehung*), habiendo sido continuada y terminada por su hijo Jorge Schmid (vol. 2.° á 5.°, 1899-1902).

SCHMID (ANTÓN). *Biog.* Musicólogo austriaco, n. en Pihlz en 1818 y m. en Viena en 1857. Cultivó especialmente la historia y literatura de la música, y fué director de la sección de música de la Biblioteca Nacional de Viena. Entre sus obras principales figuran: *Joseph Haydn und Nicolo Zingarelli*, en la que se prueba que Haydn fué el verdadero autor del himno nacional austriaco, y *Christoph W. Gluck*, así como una interesante monografía sobre *Ottaviano dei Petrucci*, inventor de la tipografía musical.

SCHMID (ANTONIO). *Biog.* Profesor y escritor de técnica comercial, alemán, n. en Viena en 1870. En 1890 fué auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de Aussig; en 1891 suplente en la misma; en 1892 profesor numerario de la Escuela Comercial de Gablonz; en 1894 del *Disch. Handlehranstalt* de Pilsen; en 1896 director y profesor de la Academia de Comercio de la misma ciudad y en 1898 vicedirector del Real é Imperial Museo de Comercio de Viena. Se le debe: *Wechselkunde* (1899); *Reformen d. Kommerz. Unterrichtswes u. d. Lehrerbildg. f. Handdslehr.* (1900); *D. Muster*, en *Uebgs-Kontor* (1901); *D. amerik. Buchführung* (1894, 1902, 1906 y 1913); *Stipendien f. Kaufleute* (1902); *Förderung d. Aussenhandels* (1905); *D. Bücherrevision und Bilanzrevision sow. d. Institut d. Bücherrevisoren* (1908), y *Ausbildung z. Handelslehr* (1909). Débensele, además, gran número de artículos y estudios en la prensa, tanto diaria como de revistas. SCHMID fué coeditor de la *Zeitschrift für Handelswissenschaft und Handelspraxis*.

SCHMID (AUGUSTO). *Biog.* Pintor y escenógrafo suizo, n. en Diessenhofen en 1877. Estudió en la Escuela de Industrias Artísticas de Zurich, en la Escuela de Artes Decorativas de París y en la Academia de Arte de

Munich. Como pintor ejecutó preferentemente acuarelas, pero desde 1909 se ha dedicado, con no menor éxito, á la pintura al óleo, especialmente de paisaje. En colaboración con Jacob Bühler fundó y dirigió la revista *Freie Bühne* de Zurich. SCHMID fué el organizador de la escena para el centenario de Ott en Schaffhausen (1901).

SCHMID (AUGUSTO). *Biog.* Escritor suizo, n. en 1875. He aquí sus mejores obras: *Ueber d. angebl. Germanisierung der Schweiz* (1915); *Die Gewalt als Grundlage des Rechts* (1917); *Die Schweiz, ein Vorbild in der Nationalitätenfrage?* (1917); *Die Entwicklung des Verhältnisses zwischen Deutsch und Welsch in der Schweiz* (1917); *Die Demokratie als Selbsttäuschung* (1917); *Die Arbeitsteilung als Ursache der sozialen Spannung* (1919), y *Grundlagen der Gesellschaftsordnung* (1920).

SCHMID (BASTIÁN). *Biog.* Geólogo y mineralogista alemán contemporáneo, profesor de la Universidad de Munich, n. en Weihmühl. Se le debe: *An d. Seelenleben der Insekten* (1899); *Entw. d. Naturwiss. i. 19. Jahrh.* (1902); *Einfluss auf Geistesleben u. d. Aufg. d. Schule* (1903); *Dringen durch d. mod. Naturwiss. materialist. Ideen i. Sch.?* (1904); *Naturwiss. u. philos. Propädent* (1905); *V. d. soz. u. eth. Bedeut. d. naturwiss. Unterricht a. höh. Mädch-Schulen* (1906); *D. naturwiss. Unterricht u. d. Ausbild. d. Lehr. d. Naturwiss.* (1907); *D. naturwiss. Lehrpl. d. bayer. Oberrealsch.* (1908); *Darwin u. d. Sch.* (1909); *Biolog. Prakt.* (2.ª ed., 1914); *Die Entwickelung d. biol. Unterr., Ziele und gegenwärt. Betr.* (1911); *Ueber d. Einwirk. v. Veronal u. Trional auf Fische* (1911), etc.

SCHMID (BERNABÉ). *Biog.* Organista alemán, n. en Estrasburgo en 1520 y m. después de 1572. Fué organista de la iglesia de Santo Tomás, de su ciudad natal, y después, de 1564 á 1592, de la Catedral. Dejó la colección en dos tomos: *Zwei Bücher einer neuen Kunstlichen Tabulatur auf Orgeln und instrumentem* (1577). Su hijo, del mismo nombre, le sucedió en los dos cargos y publicó: *Tabulaturbuch von allerhand auserlesenen schönen Präludiis, Tokkaten, Motetten, Kanzonetten, Madrigalien und Fugen*, de 4 á 6 voces (1606).

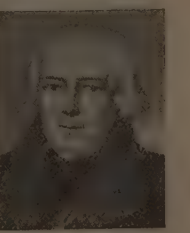
SCHMID (CARLOS AUGUSTO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich en 1807 y m. en 1834. Estudió en la Academia de su ciudad natal (1822-25) y después de esta época emprendió varios viajes de estudio por el Tirol, Alemania y la Alta Italia, fruto de los cuales fué una nutrida colección de acuarelas (1831). En el Museo de Besançon existen sus cuadros: *Mañana en la orilla del lago* y *Puesta de sol en un lago.* Se le deben también gran número de dibujos de historia natural.

SCHMID (CARLOS CRISTIÁN Ó ERHARD). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Heilsberg, ducado de Weimar, en 1761 y m. en Jena en 1812. Fué uno de los primeros y más inteligentes propagadores del kantismo en Alemania. Se había dedicado al estudio de la medicina, de la teología y de la filosofía, poseyendo los tres doctorados, pero profesó sólo esta última disciplina, primero en Giessen (1791), y después en Jena (1793). Fué también consejero eclesiástico del ducado de Weimar y gozó de sólida reputación entre sus contemporáneos. Sus dos primeros trabajos están destinados á la vulgarización de la nueva filosofía, la cual encontraba resistencia en los medios intelectuales, no tanto por la originalidad de sus doctrinas como por las dificultades anejas á la nueva terminología. En 1786 publicó, á este efecto, la *Kritik der reinen Vernunft im Grundrisse* y el *Wörterbuch zu leichterem Gebranch der Kant'schen Schriften* (Jena, 4.ª ed., 1798). Inspirados en la misma filosofía compuso una serie de tratados didácticos: *Versuch einer Moral philosophie* (Jena, 1790; 4.ª ed., 1802); *Empirische Psychologie* (Jena, 1791; 2.ª ed., 1796; *Philosophische Dogmatik* (Jena, 1796); *Physiologie philosophischer bearbeitet* (Jena, 1798-1801), y los *Compendios de filosofía moral* (Jena, 1793; 2.ª ed., 1800); *Derecho Natural* (Jena, 1795); *Lógica* (Jena, 1797), y *Metafísica* (Jena, 1799). Para impulsar los estudios filosóficos fundó con Snell, en 1793, el *Philosophisches Jahrbucher*, que se publicó durante tres años en Giessen; de 1796 á 1797 dirigió el *Psychologisches Magazin* y en 1803 el *Anthropologisches Journal.* SCHMID publicó todavía: *De libertate genuina cogitandi docendi vivendique ab Augustanae Confessionis auctoribus re ac verbis commandata* (Jena, 1787); *Bruckstücke aus einer Schrift über die Philosophie und ihre Prinsipien*, en la revista *Philos. Journ.*, de Niethammer (1795); *Philosophische und theologische Aufsätze* (Jena, 1802); *Ausführliche Kritik des Buches «Die Bestimmung des Menschen»*, en *Aufsätze philosophischer und theologischer Inhalts* (Jena, 1802); *Adriaphora* (Leipzig, 1809), y la *Allgemeine Enzyklopädie und Methodologie der Wissenschaften* (Jena, 1810). La extensión que dió á la interpretación de la nueva filosofía motivó algunas polémicas, en las que se destacan los nombres de J. C. Schwab, Heydenreich y Flemming. F. W. D. Snell, en su *Lehrbuch für den ersten Unterricht in der Philosophie* (parte II), trae un extracto de la filosofía moral de SCHMID (Giessen, 1794; 4.ª ed., 1832).

Bibliogr. Olshausen, *Erinnerung zu einer Stelle aus C. C. E. Schmid «Versuch einer Moralphilosophie»*, en el *Deutsch. Magaz.* (VII); Bellermann, *Schmid's Uebersicht der Moralprinzipien*, en *Der Theologe* (Erfurt, 1809).

SCHMID (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Eisleben en 1750 y m. en Wittemberg en 1809. Cursó los estudios de jurisprudencia y fué durante muchos años profesor de moral de la Universidad de Wittemberg. Publicó á los diez y ocho años una disertación sobre el poeta Lucrecio y siendo ya profesor una serie de estudios monográficos acerca de cuestiones de derecho natural, ética y filosofía política, que aparecieron todos en aquella ciudad desde 1679 hasta 1794. Los más importantes son: *De summo principio juris naturae; De utilitate juris naturae; De officiorum perfectorum et imperfectorum differentia; De aequitate naturali; De juribus singulorum hominum naturalibus* y *De libertati naturali.*

SCHMID (CRISTÓBAL VON). *Biog.* Escritor alemán, generalmente conocido por *el canónigo Schmid*, n. en Dinkelsbühl en 1768 y m. en Augsburgo en 1854. En 1791 se ordenó de sacerdote y fué nombrado inspector escolar de Thannhausen an der Minden; en 1816, párroco de Stadion, cerca de Ulm; en 1827, canónigo de Augsburgo y en 1832 juntamente director general de las escuelas eclesiásticas. Escribió gran número de obras, la mayor parte de las cuales, destinadas á la juventud, rebosan de amenidad y optimismo y están compuestas con gran facilidad de exposición. Entre ellas descuellan: *Die Ostereier; Genoveva; Der Weihnachtsabend; Rosa von Tannenburg*, y *Das Blumenkoerbchen.* Sus Memorias *(Erinnerungen)* aparecieron en Augsburgo (1853-57) y sus *Briefe und Tagebuchblaetter* en Munich (1868). Sus obras alcanzaron gran popularidad, no sólo en Alemania sino también en el resto de Europa. En español existen numerosas traducciones y adaptaciones de sus principales obras.



Cristóbal von Schmid

Bibliogr. Schneiderhan, *C. von Schmid, Lebensbild* (Stuttgart, 1899).

SCHMID (ENRIQUE). *Biog.* Teólogo luterano alemán, n. en Harburg, cerca de Nördlingen, en 1811, y m. en Erlangen en 1885. En 1846 fué *Privatdozent* en la última ciudad mencionada, desde 1848 profesor suplente

y desde 1854 profesor numerario. Entre sus muchos escritos merecen citarse especialmente: *Die Dogmatik der evangelisch-lutherischen Kirche dargestellt* (Erlangen, 1843; 7.ª ed., Gütersloh, 1893); *Geschichte der synkretistischen Streitigkeiten* (Erlangen, 1846); *Lehrbuch der Kirchengeschichte* (Nördlingen, 1851); *Die Teologie Semlers* (Nördlingen, 1858); *Geschichte des Pietismus* (Nördlingen, 1863); *Lehrbuch der Dogmengeschichte* (Nördlingen, 1860; 4.ª ed., 1887); *Der Kampf der lutherischen Kirche um Luthers Lehre vom Abendmahl im Reformationszeitalter* (Leipzig, 1868); *Geschichte der katholischen Kirche Deutschlands von der Mitte des 18. Jahrhunderts* (Munich, 1872-74), y *Handbuch der Kirchengeschichte* (Munich, 1800).

SCHMID (ENRIQUE JUAN TEODORO). *Biog.* Filósofo alemán, hijo de Carlos Cristián Everardo, n. en Jena en 1799 y m. en Heidelberg en 1836. Fué profesor extraordinario de filosofía en esta última Universidad y adicto á la dirección ideológica de Fries. Publicó unas *Vorlesungen über das Wesen der Philosophie und ihre Bedeutung für Wissenschaft und Leben* (Stuttgart, 1836), que han sido reeditadas por R. Otto (Halle, 1911). Aunque la obra quedó sin terminar, no carece de interés. SCHMID es autor también de *El misticismo en la Edad Media* (Jena, 1824), y *Doctrina de Schleiermacher sobre la fe* (Jena, 1835).

Bibliogr. Reichlin-Meldegg, *Semblanza biográfica de Enrique Schmid* (Heidelberg, 1836).

SCHMID (FERNANDO VON). *Biog.* Poeta suizo, más conocido con el nombre de *Dranmor*, n. en Muri, cerca de Berna, en 1823, y m. en Berna en 1888. Dedicóse primero al comercio y terminado el aprendizaje partió al Brasil, donde con su espíritu de trabajo y gran actividad llegó á reunir una gran fortuna. En 1852 fué nombrado cónsul general de Austria en Río de Janeiro. Más tarde entabló estrecha relación con el archiduque Maximiliano de Austria. Desde 1872 vivió casi siempre en París, y desde 1875 de nuevo en Río de Janeiro. Las poesías de SCHMID se distinguen por la intensidad de su contenido elegíaco y por lo acabado de la forma. He aquí sus principales obras: *Poetische Fragmente* (Leipzig, 1860; 2.ª ed., 1865); *Kaiser Maximilian*, poema (Raab, 1868), y *Requiem*, poesía psicológicofilosófica (2.ª ed., Leipzig, 1870); Sus *Poesías completas* (*Gesammelte Dichtungen*, Berlín, 1873; 3.ª ed., 1879) contienen la llamada *Daemonenwalzer*.

SCHMID (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Schwarzenberg en 1819 y m. en Munich en 1883. Fué profesor de filosofía en la Universidad de Erlangen y defendió el teísmo cristiano en sus obras *De inventione veritatis* (Erlangen, 1856); *Christliche Religionsphilosophie* (Nördlingen, 1857); *Entwurf eines Systems der Philosophie auf pneumatologischer Grundlage* (Viena, 1868-68), que divide en tres partes: teoría del conocimiento, metafísica y ética. Escribió, además, *Quellenwasser für das deutsche Volk* (2.ª ed., Erlangen, 1860); *Höllandisches für das deutsche Volk* (2.ª ed., Erlangen, 1861); *R. Descartes und seine Reform der Philosophie* (Nördlingen, 1859); *N. Taurellus, der erste deutsche Philosoph, aus den Quellen dargestellt* (Erlangen, 1860; 2.ª ed., 1864); *Grundlinien der Erkenntmslehre* (Viena, 1863); *Grundriss der Geschichte der Philosophie von Thales bis Schopenhauer* (Erlangen, 1867); *Grundlinien der philosophischen Ethik* (1868).

SCHMID (FRANCISCO OTÓN). *Biog.* Escritor é historiador suizo, n. en Berna, en 1879. Estudió en las Universidades de Berna y Zurich, dedicándose con preferencia á las investigaciones históricas, historia del arte y de la literatura. Más tarde amplió estos estudios visitando las ciudades de Praga, Viena, Innsbruck, París y Roma y las principales capitales de Alemania. Débesele: *Ein Helden-Ende*, drama (1905); *Die da sterben, wenn sie lieben*, drama (1910), y varias narraciones y artículos sobre crítica literaria y artística.

SCHMID (GUILLERMO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Künzelsau en 1859. Fué profesor del Gimnasio de Schwäb.-Hall, y del de Stuttgart, en 1887, *Privatdozent;* en 1893 profesor suplente y en 1898 profesor numerario. Débesele: *Atticismus i. s. Hauptvertretern b. Dionysius v. Halikarnass bis a. d. 2. Philostratus* (1897); *Kulturgeschichtliche Zusammenhaug und Bedeutung d. griech. Renaissance i. d. Römerzeit* (1898); *Zur Geschichte d. griech. Dithyrambus* (1901); *Verzeichnis d. griech. Hand schriften d. k. Univ.-Bibl. Tübingen* (1902); una refundición de la *Historia de la literatura griega*, de W. Christ (1908, 1911, 1913 y 1919); *L. Seegers Aristophanesübersetzung* (1910), etc.

SCHMID (HERMÁN). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Weizenkirchen (Alta Austria) en 1815, m. en Munich en 1880. Cursó leyes en la Universidad de Munich, y terminados sus estudios entró en el servicio de Estado de Baviera. En 1848 nombrósele asesor de tribunal de Munich y consejero dramatúrgico del *Hoftheater*, de la misma capital; pero ya en 1850, á causa de su partidismo á favor de Ronge, se le jubiló. Desde entonces hizo vida privada en Munich como escritor, hasta que el rey Luis de Baviera (1870) le encargó la dirección del teatro Gärtnertor, que conservó sólo unos pocos años. Debutó con el drama trágico *Camoens*, que se estrenó con aplauso en Munich (1843); después compuso descripciones muy interesantes y divertidas de la vida popular, que obtuvieron gran difusión por medio del *Gartenlaube* y dieron á conocer rápidamente su nombre. La mayor parte de los asuntos de sus novelas y narraciones de aldea son propios de su patria. Entre ellas merecen citarse: *Das Schwalberl* (Munich, 1861); *Alte und neue Geschichten aus Bayern* (Munich, 1861); *Der Kanzler von Tirol* (Munich, 1862); *Almenrausch und Edelweiss* (cuento, Berlín, 1864); *Bayrische Geschichten aus Dorf und Stadt* (Munich, 1864); *Im Morgenrot* (Munich, 1864); *Friedel und Oswald* (Berlín, 1866); *Mütze und Krone* (Leipzig, 1869), obra ésta quizá la más notable de SCHMID; *Die Türken in München* (Leipzig, 1872); *Concordia* (Leipzig, 1874); *Der Bauernrebell* (Stuttgart, 1876), etc. De sus obras dramáticas (reunidas en un volumen titulado *Dramatische Schriften*, Leipzig, 1853) merecen especial mención los dramas trágicos *Karl Stuart*, *Chrisloph der Kämpfer* y *Strassburg*, los dramas posteriores *Columbus* (Leipzig, 1875) y *Rose und Distel* (Viena, 1876), y las piezas populares *Der Tatzelwurm* (Stuttgart, 1873); *Die Auswanderer* (Stuttgart, 1875); *Vineta* (Stuttgart, 1875); *Die Z'widerwurz'n* (Leipzig, 1878); *Der Loder* (Leipzig, 1880); *Hervorhebung* (Stuttgart, 1877), etc. Las obras completas *(Gesammelte Schriften)* de SCHMID se publicaron en 50 volúmenes (Leipzig, 1873-84; 2.ª ed., 1889-92).

SCHMID (JAIME). *Biog.* Periodista y consejero nacional suizo, n. en Altstetten, cerca de Zurich, en 1882. Aprendió el oficio de cajista de imprenta, ejerciéndolo durante algunos años en Francia y Alemania. En 1910 fué redactor-jefe del *Volksrecht*, y en 1911 tomó á su cargo la dirección del *Neue Freie Zeitung* (hoy *Das Volk)*, de Olden. Desde 1912 fué consejero del cantón de Solothurn y concejal de Olten. En 1917 fué nombrado consejero nacional.

SCHMID (JOSÉ). *Biog.* Organista y compositor alemán, n. en Munich el 30 de Agosto de 1868. Estudió en la Escuela Real de Música de su ciudad natal y en 1901 fué nombrado organista de la iglesia de Nuestra Señora de la misma. Dirigió también la sociedad coral *Munchen* y ha compuesto: un *Tedéum* á 16 voces; un *Cruxificus;* 2 *Misas; Requiem;* coros *a cappella* y con acompañamiento; melodías vocales; piezas características para órgano; música para piano, y la ópera *Die Schildbürger*.

SCHMID (JOSÉ CARLOS). *Biog.* Filósofo y jurisconsulto alemán, n. en Jettingen, en el principado de Staufenberg, en 1760. Fué profesor de derecho en Dillingen,

y al morir era juez provincial de Baviera. Es autor de *Fundamento del derecho penal* (Augsburgo, 1801); *Ensayo sobre las bases del derecho natural* (Augsburgo, 1801); *Ensayo de una teoría completa de la ciencia del derecho natural* (Landshut, 1808), y *Principio de la organización política* (Landshut, 1808). Se ha atribuído á este autor una obra titulada *Ensayo sumario de los principios de todas las ciencias considerados en su encadenamiento necesario*, acompañado de la *Demostración de la falsedad absoluta del criticismo de Kant y del idealismo de Schelling* (Ulm, 1812), que otros estiman fué escrita por otro *José Schmid*, director de un colegio de Bregenz y asociado de Pestalozzi durante muchos años.

SCHMID (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Filósofo alemán, n. y m. en Jena (1744-1798). Fué entusiasta de la filosofía de Kant y figuró en el grupo de los profesores universitarios que vieron en la moral del imperativo categórico una teoría de la conducta análoga en el fondo con el Cristianismo. A la defensa de esta tesis consagró su libro *De consensu principii moralis Kantiani cum ethica christiana* (1788-89), ampliada más tarde en alemán con el título *Espíritu de la moral de Jesús y de sus Apóstoles* (1790), y confirmada en su *Moral cristiana bajo el aspecto científico* (1798-1804). Sus ocupaciones de catedrático de teología de la Universidad de Jena no le impidieron dedicarse á la filosofía, publicando algunas obras en latín, de las cuales se pueden citar como más importantes: *Immortalitatis animorum doctrina historice et dogmatice spectata* (Jena, 1770); *De eo quod nimium est in comparanda doctrina rationis practicae purae et disciplina morum christiana* (Jena, 1791); *De populari usu praeceptorum rationis practicae purae* (Jena, 1792), y *Diversus philosophiae ad doctrinam christianam habitus* (Jena, 1793), obras de análoga finalidad que las anteriormente mencionadas.

SCHMID (LEOPOLDO). *Biog.* Filósofo suizo, n. en Zurich en 1808 y m. en Giessen en 1869. Fué profesor de dogma en la Facultad de Teología Católica de Giessen (1839) y más tarde de filosofía (1850). Unióse al movimiento ideológico llamado del teísmo especulativo con otros católicos y aprovechó algunas doctrinas de la nueva filosofía para incorporarlas al espiritualismo tradicional. Escribió: *Der Geist des Katholizismus* (1840-50); *Ueber die menschliche Erkenntnis* (1844); *Grundzüge der Einleitung in die Philosophie* (Giessen, 1860), en que declara su conformidad con la orientación de K. Ph. Fischer, Sengler y Fortlage, y *Das Gesetz der Persönlichkeit* (Giessen, 1862).

Bibliogr. B. Schroeder y F. Schwarz, *Leop. Schmid's Leben und Denken* (Leipzig, 1871).

SCHMID (LUIS DE). *Biog.* Teólogo y filósofo alemán, n. en Zamberg-bei-Immenstadt (Baviera) en 1825 y m. en Munich en 1910. En 1838 empezó sus estudios en el Gimnasio de San Esteban, de Augsburgo; en 1844 los continuó en la Universidad de Munich, de donde salió en 1850 para ocupar una cátedra en el Gimnasio de Zweilbrücken. En 1852 pasó al Liceo Real, de Dillingen, y en 1866 á la Facultad Católica de Teología, de Munich, como profesor titular de apologética. Fué prelado doméstico de Su Santidad y escribió numerosas obras de teología y filosofía escolástica con criterio amplio. Su intento de aprovechar la filosofía moderna, y más especialmente la kantiana, corrigiendo su subjetivismo para adaptarla á la tradición católica, fué agriamente combatido por algunos que veían en esta empresa una peligrosa infiltración de racionalismo. SCHMID se defendió en sus *Literarische Angriffe in Kritischer Beleuchtung*, contestando principalmente á los ataques de Schäzler y Glossner. Sus obras teológicas principales son: *Bistumsynode* (1850-51); *Wissenschaftliche Richtungen aus dem Gebiete des Katholizismus* (1862); *Untersuchung über d. letzt. Grund der Offenbarungsglauben* (1879), y *Apologetik als spekulationen Grundlagen der Theologie* (1900). Las filosóficas son: *Thomistische und Skotische Gewissheitslehre* (Dillingen, 1859); *Entwicklungsgeschichte der hegelschen Logik* (Ratisbona, 1858), y *Erkenntnislehre* (Friburgo de Brisgovia, 1890).

Bibliogr. T. Pesch, *Aloys. Schmid über die Erkenntnislehre*, en el *Philos. Jahrb.* (1895); Andrés Schmid, *Geheimrat Dr. Aloys Ritter von Schmid. Sein Leben und seine Schriften* (Ratisbona, 1911).

SCHMID (MARTÍN). *Biog.* Filólogo y escritor suizo, n. en 1889. Débesele: *Beiträge zur Geschichte des Finanzwesens im alten Graubünden* (Chur, 1914); *Die Entlassung Karl Follens von der Bündner Kantonsschule* (Chur, 1914); *Jugendschriften und ihre Verwendung in der Volksschule* (1918); *Zur Geschichte der Hexenverfolgung in Graubünden* (1919), y además una serie de poemas, monografías, etc., publicados en revistas y periódicos.

SCHMID (MATÍAS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Sel, Paznduner thal, en el Tirol, el 14 de Noviembre de 1835. Fué en la Academia de Munich discípulo de Schrau-



En el mayo de la vida, por Matías Schmid

dolph y Piloty, y se dedicó á la pintura de género y á la religiosa, produciendo cuadros muy interesantes que, expuestos en los certámenes patrios y extranjeros, le ganaron medallas y diplomas en París, Viena (1873), Munich, Chicago (1893), Londres y St. Louis (1904). Sus cuadros sobre asuntos del Tirol son los que le han dado más celebridad. Ejemplares de su arte se guardan en los Museos de Budapest, Innsbruck, Praga, antigua colección del príncipe regente de Baviera y Museo Nacional de Budapest. Establecido después en Munich, se dedicó también á la enseñanza de la pintura.

SCHMID (MAX). *Biog.* Crítico de arte, alemán, n. en Weimar en 1860 y m. en 1925. Estudió en la Academia de Arte y en la Universidad de Berlín; fué luego auxiliar del Real Gabinete de Grabados en cobre y en 1892 se habilitó en la Escuela Superior Técnica de Charlottenburgo, desde donde al año siguiente pasó como profesor á la escuela de igual categoría de Aquisgrán. Débesele:

Die Darstellung der Geburt Christi in der bildenden Kunst (Stuttgart, 1890); *Alfred Rethel* (Bielefeld, 1898); *Max Klinger* (3.ª ed., Bielefeld, 1906), y *Kunstgeschichte des 19. Jahrhunderts*, en tres volúmenes (vol. I y II, Leipzig, 1904-06). Editó, además: la obra *Meisterwerke der dekorativen Skulptur aus dem 11.-16. Jahrhundert, aufgenommen nach den Abgüssen des Museums im Trocadero zu Paris* (75 planchas fototípicas, Stuttgart, 1894-95); *Ein Aachener Patrizierhaus des 18. Jahrhunderts* (74 planchas, Stuttgart, 1900), y la segunda edición del *Grundriss der Kunstgeschichte*, de Goeler v. Ravensberg (Berlín, 1901-03).



Penosa jornada. Cuadro de Matías Schmid

SCHMID (OTÓN). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Dresde el 6 de Mayo de 1858. Estudió el derecho en Leipzig; pero una vez obtenido el título se dedicó exclusivamente á la música, perfeccionando los conocimientos que antes adquiriera con E. Kretschmer. Se dió á conocer como crítico musical del *Dresdener Journal*, y desde 1912 es profesor de historia de la música en el Conservatorio de Dresde. Entre sus obras de crítica é historia musical figuran: *Geschichte der Dreysigschen Singakademie* (1907); *Bunte Blätter* (1892); *Die Bohmische Altmeister schule Czernohorskys und ihr Einfluss auf den Wiener Klassizismus* (1901); *Das sächsische Königshaus in musikalischer Betätigung; Merblätter zur Musikgeschichte* (1912), y varias biografías de músicos. Además, ha publicado la antología *Musik am sächsischen Hof*, en 10 volúmenes.

SCHMID (ROBERTO). *Biog.* Jurisconsulto suizo, n. en Hedingen, en 1867. Estudió el derecho en las Universidades de Zurich, Leipzig y Berlín. Desde 1895 ejerció la abogacía en Zurich. En 1901 fué elegido concejal; en 1902 consejero cantonal; de 1913 á 1919 fué consejero nacional; desde 1899 hasta 1911 presidente de la Asociación de Librepensadores de Zurich; de 1910 á 1913 jefe del partido librepensador de la ciudad de Zurich, y desde 1897 miembro del Comité central del partido librepensador del cantón de Zurich.

SCHMID (RODOLFO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Altensteij en 1828. Fué vicario de Kaliv; repetidor en el Seminario Teológico de Maulbronn; preceptor de los hijos del duque de Argyll, en Escocia; párroco de diferentes iglesias, y últimamente superintendente general de Heilbronn y primer predicador del Consistorio de Stuttgart. Dejó, entre otras obras: *Geologie und biblische Schöpfungsbericht* (1877); *Die Darwinsche Theorien* (1876); *Soolbad Schwäb.-Hale* (1883); *Geschichte d. Klosters und Seminär Schönthal* (1884), escrita en colaboración con Bossert y Paulus; *Alttestament. Religionsunterricht* (1889), y *D. naturwissenschaftl. Glaubensbekenntnis einer Theologie* (1905). Con Hartmann y Klaiber publicó *Abhandlungen und Gedichte*, de Adolfo Bacmeister.

SCHMID (TEODORO). *Biog.* Musicólogo alemán de la Compañía de Jesús, n. en Dillingen el 9 de Noviembre de 1837 y m. en 1903. Hijo del organista de Dillingen y Augsburgo, Antonio Schmid, al lado de su padre, en cuyo coro era cantor, aprendió música y á tocar el violín y el órgano. Cursó los estudios del Gimnasio con los padres Benedictinos de Saint Stephan, en Augsburgo, y el 27 de Septiembre de 1857 entró en el noviciado de la Compañía de Jesús de Gorheim: terminada la probación en Münster, estudió retórica y en 1861 filosofía. En 1865 pasó á María Laach como colaborador de la revista de la Compañía, y al año siguiente empezó allí mismo la teología; ordenado de sacerdote en 1868 y hecha su tercera probación en 1870, en Paderborn, estuvo, en 1871-72, en Bonn como operario y escritor, siendo después trasladado á Feldkirch, en donde vivió hasta 1903 con diferentes cargos, profesor y prefecto de música, director de la Congregación, padre espiritual y escritor. En *Stimmen aus Maria Laach* publicó estudios musicales: *Das Kunstwerk der Zukunft und sein Meister Richard Wagner; St. Franciscus-Oratorium; Godoleva (Musikdrama); Bonifazius (Oratorium)* de Diebol; *Kirchenmusikalische Briefe Das Passionsspiel de Verderthiersee*, de Brixlegg, de Oberammergau; *Principes musicae-Fürsten der Tonkunst; Die neue Orgel der Wallfahrtskirche zu Einsiedeln*, y *Zur Choralkunde*. Publicó, además: *Gesänge für den Volksgesang in der Stella Matutina* (Einsiedeln); *Das Gnadenbild der Martyrer zu Zell in der Diöcese Trier* (Anderuach, 1866); *Der hl. Bischof Gebhardus von Konstanz und die Gebhardskirche bei Bregen*, y *J. N. Teutsch* (1895). Colaboró, asimismo, en el *Kirchenmusikalisch Jahrbuch*, de Haberl, y en el *Kirchenchor*. Compuso también mucho para sus coros, si bien sólo editó *Unserm Rheinland* (Bonn), para coro de hombres.

SCHMID (ULRICO). *Biog.* Erudito alemán, n. en Niederrieden en 1876. Estudió, en las Universidades de Friburgo, Munich y Viena, filosofía, teología y jurisprudencia; en 1902 se doctoró en filosofía en la primera de estas Universidades y luego hizo varios viajes de estudio á Italia (1904), y en 1910 se doctoró en filosofía en la Universidad de Viena. Débesele: *St. Ulrich, Bisch. v. Augsburg* (1901); *Otto von Londsorf, Bisch. zu Passau* (1902); *Tradit. a. d. Kirche St. Veit b. Gölsen* (1904); *Kirch-und profanhist* (1905); *Joh. Geyler a. Kaisersberg* (1906); *D. Chorgestühl i. d. St. Martins-Kirche zu Memmingen* (1906); *Agnes d. Bernauerin und Hzg. Albrecht III d. Gütl.* (1906), etc.



Francisco Schmid-Breitenbach

SCHMID-BREINTENBACH (FRANCISCO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich el 17 de Agosto de 1857. Cursó sus estudios en la Escuela de Artes Aplicadas y en la Academia de Munich desde 1875 hasta 1881. En las exposiciones nacionales y extranjeras ha conquistado muchos lauros: medalla de oro en París (1905) y diploma de honor en la misma ciudad (1906). Su cuadro *Im Hexenwahn* (1896) se guarda en la Pi-

nacoteca de Munich. Ha publicado el libro *Stil-und Kompositionslehre für Maler* (Esslingen).

SCHMID DE SCHWARZENBERG (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* V. SCHMID (FRANCISCO JAVIER).

SCHMID-PHISELDECK (CONRADO FEDERICO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Brunswick en 1770 y m. en 1832. Desempeñó varios cargos administrativos y docentes en Dinamarca y perteneció á la Academia de Ciencias de Copenhague. Escribió de economía, derecho, política, historia contemporánea, filosofía y teología, mostrándose fiel discípulo de Kant. Escribió artículos de filosofía para el *Deutsch. Magazin*, de Egger (1790), y de 1796 á 1798 publicó *Philosophiae criticae secundum Kantium expositio systematica* (Copenhague), al cual habían precedido ya un *Conspectus*, de dicha obra (1795); una disertación latina: *De philosophica notione perfecti ad hominem translata, atque de defectibus naturae humanae rejusdem immortalitatem probantibus* (1792), y unas *Cartas íntimas sobre diversos asuntos de moral práctica* (1791). Debémosle también, entre otras obras, las siguientes: *Cartas sobre estética*, siguiendo á Kant (Altona, 1797); *Europa y América, ó las relaciones del mundo civilizado en el porvenir* (Copenhague, 1820-21); *La confederación europea* (Copenhague, 1821); *Situación actual de la Humanidad* (Copenhague, 1827); *El mundo considerado como un autómata y el reino de Dios* (Copenhague, 1829); *El dinero; Ensayo de Filosofía de la Historia*, etc.

SCHMIDEL (CASIMIRO CRISTÓBAL). *Biog.* Botánico alemán, n. en Bayreuth el 21 de Noviembre de 1718 y m. en Ansbach el 28 de Diciembre de 1792. Estudió medicina en la Universidad de Jena, donde se doctoró en 1742, siendo el mismo año profesor de la Universidad que el margrave acababa de fundar en Leipzig. Cuando al año siguiente esta Universidad fué trasladada á Erlangen, SCHMIDEL pasó á la misma como profesor de botánica y de anatomía. Nombrado en 1763 médico del príncipe de Ansbach, dimitió pronto el cargo á fin de dedicarse exclusivamente á sus exploraciones botánicas, que favoreció el mismo príncipe dándole ocasión para que viajara por Alemania, Francia é Italia. Acabó sus días paralítico y casi idiota. SCHMIDEL es principalmente conocido por sus trabajos acerca de las criptógamas, que revelan sagacidad y paciencia extraordinarias. Especialmente sus observaciones acerca de los órganos reproductores de las *Jungermannia*, *Riccia* y *Anthoceros* son un modelo de exactitud. Aparte de cierto número de disertaciones sobre anatomía y patología, se le debe: *Icones plantarum et analyses partium* (Nuremberg, 1747-77); *Dissertatio de Baxhaumiâ* (Erlangen, 1759); *Dissertatio de Blasiâ* (Erlangen, 1760); *Dissertatio de Jungermanniae charactere* (Erlangen, 1760); *Epistola de midullâ radicis ad florem pertingente* (Erlangen, 1763); *Vorstellung einiger merkwürdigen Versteinerungen* (Erlangen, 1781-93); *Dissertationis botanici argumenti revisae et pecusae* (Erlangen, 1784), y *Descriptio itineris per Helvetiam et Germaniae partem 1773 et 1774 instituti, mineralogici, botanici et historici argumenti* (Erlangen, 1794).

SCHMIDEL (ULDERICO). *Biog.* Escritor y aventurero alemán del siglo XVI, que al mando de 80 compatriotas suyos tomó parte en la expedición que en Septiembre de 1534 hizo Pedro de Mendoza á las tierras del Nuevo Mundo, y que, como se sabe, fué la flotilla mejor equipada que jamás había salido de puertos españoles para cruzar el Atlántico, dando por resultado, entre otros hechos notables, la fundación de Buenos Aires. SCHMIDEL escribió unos apuntes sobre el viaje realizado felizmente y sobre los hechos de Mendoza, que constituyen una de las fuentes más importantes para los historiadores referente á los acontecimientos de la época, cuya obra le ha valido el ser titulado «primer historiador del Río de la Plata». El nos hace saber que de las 14 grandes naves que formaban parte de la flota, una pertenecía á los grandes comerciantes de Nieremberg, Nestherdo y Jacobo Welser, que la habían armado para que su factor, Enrique Paimem, la llevase con mercancías al Río de la Plata. En cuanto á SCHMIDEL, con 80 hombres alemanes y holandeses armados con rifles y sables, se embarcó á bordo del buque alemán, haciendo la travesía con toda felicidad hasta llegar al Plata, donde asistió á las más pintorescas expediciones y á los más extraños hechos de guerra, regresando sano y salvo á su patria después de una ausencia de veinte años. V. la versión castellana, prologada y anotada por Samuel A. Lafore Quevedo, *B, A.* (1903).

SCHMIDELIA. f. *Bot.* Género fundado por Boehmer y sinónimo de *Ehretia* Trew. en la familia de las borragináceas.

El de Linneo es sinónimo de *Allophylus* del mismo en la familia de las sapindáceas y según Radlkofer lo es en parte de *Mischocarpus* Bl. en la misma familia. *Allophylus* es de la tribu de las tuníneas, con las escamas de los pétalos sin quilla, escotadas ó bífidas, fruto drupa con tres á una partes. Porte, tamaño y hojas como *Thoninias*, pero algunas con hojas palmeadas de cuatro ó cinco folíolas. Flores en tirsos axilares, sencillos ó ternados ó más ramificados en pancja. Se incluyen 94 especies tropicales y subtropicales, la mitad de América. Se conocen las frutas de *A. edulis* con el nombre de *fruta de Parao*.

SCHMIDEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Wurttemberg, circ. del Neckar, dist. y á unos 5 kms. NE. de Cannstadt; unos 1,000 h. Viñedos. Lugar de nacimiento de Baur, uno de los primeros representantes del llamado cristianismo liberal, m. en 1860.

SCHMIDIA. f. *Bot.* Género fundado por Wight y sinónimo de Thunbergia L. F. en la familia de las acantáceas.

SCHMIDKUNZ (JUAN). *Biog.* Musicólogo y pedagogo austriaco, n. en Viena el 7 de Febrero de 1863. Estudió filosofía y filología en la Universidad de su ciudad natal y la música con J. Jellner. Hasta 1894 dió un curso privado en la Universidad de Munich y luego fué profesor de estética y pedagogía del Seminario de música Max Battke y crítico musical del *Vorwaerts*. Ha escrito: *Einleitung in die akademische Pädagogik* (1907), y *Die Ausbildung des Künstlers* (1900). Ha colaborado, además, en *Musikalisches Wochenblatt*, *Nord und Sud* y *Zeitschrift für Hochschulpädagogik*, y pertenece á la Sociedad de Pedagogía científica. Ha publicado, además de las obras mencionadas: *Analytische und synthetische Phantasie* (1889); *Ueber Die Abstraktion* (1889); *Psychologie der Suggestion* (1892); *Philosophische Propädeutik in neuester Literatur* (1917) y *J. K. Kreibig* (*Kantstudien*, 1919).

SCHMIDLIN (AUGUSTO JOSÉ). *Biog.* Teólogo alemán y escritor, n. en Klein-Landau (Alsacia), en 1876. Ha escrito: *Ein Apostel d. Sundgaus, P. Bernhardin Juif, d. Pfarrer v. Blotzheim* (1897); *D. Augrafschaft d. letzte els. Markgenossenschaft* (1901); *Ursprung und Entfaltung d. habsburgischen Rechte im Oberelsass* (1902); *Ein Kampf und d. Deutschtum im Klosterleben Ital. Subiaco u. Parfa im 16. Jahrh.* (Roma, 1903); *Papst Julius X, sein Vorleben u. s. Erhebung* (1903); *Entstehung und Geschichte U. L. Frau z. Eich b. Blotzheim im Sundgau* (1903); *Die geschichtsphilosophische Weltanschauung Ottos v. Freising* (1906); *Gesch. d. dtschn. Nationalkirche in Rom S. Maria dell' Anima* (1906); *Die Liebfrauenkirche z. Gebweiler* (1906); *Geschichte d. Sundgaus v. Standort einer Landgemeinde aus od. Gesch. v. Dorf u. Bann Blotz heim* (1906); *Die Restaurationstätigkeit der Breslauer Fürstbischöfe n. ihren Statuther. an d. röm. Stuhl* (1907), y *Die kirchliche Zustände i. Deutschland vor d. 30 jähr. Kr. n. d. bischöfl. Diözes.* (1908). SCHMIDLIN editó la *Zeitschrift für Missionswissenschaft* (1911).

SCHMIDRUED. *Geog.* V. SCHMIEDRUED.

SCHMIDT (ADALBERTO). *Biog.* Historiador alemán de la filosofía, de la primera mitad del siglo XIX. Fué profesor y doctor en filosofía y publicó diversos trabajos, entre los cuales descuellan sus monografías sobre el sistema platónico: *Argumentum pro immortalitate animae* (Halle, 1827); *Platons Unsterblichkeitslehre* (Halle, 1835); *Ueber die Ideen des Plato* (Quedlimburgo, 1835), y *Platonis philosophia moralis quomodo cum doctrinae christianae praeceptis concinat* (Halle, 1840).

SCHMIDT (ADOLFO). *Biog.* Físico y geofísico alemán, n. en Breslau en 1860. Profesor de Gimnasio en Gotha (1884); desde 1902 presidente del Observatorio magnético y desde 1909 del Observatorio meteorológico-magnético de Potsdam; desde 1907 fué también profesor honorario de geofísica de la Universidad de Berlín. Publicó gran número de trabajos sobre la teoría del magnetismo terrestre y las revistas *Archiv des Erdmagnetismus* (Potsdam, 1903 y siguientes) y *Ergebnisse der magnetischen Beabachtungen zu Potsdam* (Berlín, 1902 y siguientes); débensele, además, varios tratados de matemáticas, como *Ueber die Verwendung trigonometrischer Reihen in der Meteorologie* (Gotha, 1894) y *Theoretische Verwertung der Königsberger Bodentemperatur-Beobachtungen* (1891).

SCHMIDT (ALEJO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en 1818 y m. en Berlín en 1901. Siguió la dirección hegeliana y combatió á Schelling y Trendelenburg en su obra *Beleuchtung der neuen Schaellingschen Lehre von Seiten der Philosophie und Theologie*, acompañada de una exposición y crítica de la reciente filosofía de Schelling y de una apología de la Metafísica (Berlín, 1843). En el *Jahrbuch der Gegenwart* publicó: *Die hegelsche Schule* (1844), y en el *Philos. Jahrb.*, su monografía *Die Lehre Schellings von der Quelle der ewigen Wahrheiten* (1901).

SCHMIDT (ARTURO). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Teschen (Silesia Oriental) en 1866. En 1884 estudió en la Escuela Superior de su población natal; en 1888 fué vicario de Troppau; en 1889, de Gablonz, y desde 1919 director de la revista *Evangelische Kirchenzeitung*. Se le debe: *Evang. i. Gablonz u. Umgebung; Evang. i. Trautenau u. Umgebung; Die Festlage in Bielitz; D. evang. Bewegung in Oesterrich und ihre röm. Gegner; Reformation und Gegenreformation in Bielitz und Umgebung; Unsere Rechte*, y *Pestpredig. und Gelegenheitsschr.*, etc.

SCHMIDT (ARTURO BENNO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Leipzig en 1861. Estudió el derecho en su ciudad natal, donde adoptó las teorías de Otón Stobbe. Después de ejercer por algunos años la práctica jurídica, se habilitó allí mismo (1887) y en 1889 obtuvo la cátedra de derecho alemán y derecho canónico de la Universidad de Giessen. Desde 1897 representó á este centro docente en la primera Cámara de la Dieta de los Estados de Hesse. Desde 1897 fué también miembro del Tribunal de Administración de Hesse, y desde 1907 individuo oficial de la Comisión de historia para el gran ducado. Desde 1900 á 1901 fué rector de la Universidad. He aquí sus principales escritos: *Die Grundsätze über den Schadenersatz in den Volksrechten* (Breslau, 1885); *Das Recht des Ueberhangs und Ueberfalls* (Breslau, 1886); *Echte Not* (Leipzig, 1888); *Kirchenrechtliche Quellen des Grossherzoglums Hessen* (Giessen, 1891); *Der Austritt aus der Kirche* (Leipzig, 1893); *Die geschichtlichen Grundlagen des bürgeslichen Rechts im Grossherzogtum Hessen* (Giessen, 1893); *Medizinisches aus deutschen Rechtsquellen* (Jena, 1896); *Das bürgerliche Gesetzbuch als Erzieher unseres Volkes* (Giessen, 1901); *Studien zum Kleinen Kaiserrecht* (Weimar, 1911); *Sammlg. Reichsges. u. Verordn. privatr. Inhalts* (3.ª ed., 1913); *Rechtsfrag. d. dtsch. Denkmalschutzes* (1914); *Eigentumswert unt. Kriegs.* (1918), y *D. Verfassungsneuban d. ev. Kirche Württ.* (1919). SCHMIDT ha colaborado en el *Zentralblatt f. frw. Gerichtsarb* y en otras publicaciones.

SCHMIDT (AUGUSTA). *Biog.* Propagandista del feminismo alemán, nacida en Breslau en 1833 y muerta en Leipzig en 1902. Hija de un oficial del ejército, educóse en la Escuela Real de Posen, en la que sufrió (1850) el examen de maestra. Después de una breve actividad como institutriz, en 1855 fué nombrada maestra de la Escuela Superior de señoritas de Santa María Magdalena y más tarde directora de una escuela particular en Breslau. En 1862 se encargó de la dirección de la Escuela Superior de niñas fundada en Leipzig por Otilia von Steyber, que en 1870 pasó á propiedad suya y que dirigió hasta 1892. Luego abandonó la escuela para dedicarse por entero á la campaña en pro del feminismo. Vicepresidenta (desde 1865, con Luisa Otto-Peters) de la *Allgemeine Deutsche Frauenverein*, en Marzo de 1895, tras de una permanencia de un año en Italia y á la muerte de Luisa, presidenta de dicha Asociación, á cuyos éxitos cooperó notablemente.

Bibliogr. Friedrichs, *Auguste Schmidt als Frauenrechtlerin* (Leipzig, 1904); Anna Plothow, *Die Begründerin der deutschen Frauenbewegung* (2.ª ed., Leipzig, 1907).

SCHMIDT (AUGUSTO VON). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Rossla (en el Harz) en 1844 y m. en Berlín en 1907. Estudió primeramente, en Bonn y Gotinga, teología, y después derecho y economía política en Berlín. En 1873 fué asesor de Tribunal en Bonn; en 1875, en Düsseldorf; en 1888, presidente de Tribunal provincial en Magdeburgo; en 1891, en Hannóver, y en 1896, en Halle. El 1.º de Julio de 1904 fué nombrado presidente del Tribunal Supremo de Berlín, en substitución de Dienkmann.

SCHMIDT (CARLOS). *Biog.* Escritor y pedagogo alemán, n. en Osternienburg (Anhalt) en 1819 y m. en Gotha en 1894. Estudió teología y filosofía en Halle y Berlín; en 1845 fué profesor de segunda enseñanza de Koethen; en 1846 párroco adjunto de Edderitz; en 1850 reanudó su profesorado de segunda enseñanza y en 1863 fué nombrado director de seminario, consejero escolar é inspector de las escuelas del distrito de Gotha, donde resucitó la ley escolar popular libre. Entre sus escritos menciónanse: *Anthropologische Briefe* (Dessau, 1852); *Die Harmonie der Welten* (Leipzig, 1853); *Buch der Erziehung* (Koethen, 1854); *Briefe an eine Mutter* (Koethen, 1855); *Gymnasialpaedagogik* (Koethen, 1857); *Geschichte der Paedagogik* (Koethen, 1860-62 y 1876); *Geschichte der Erziehung und des Unterrichts* (Koethen, 1863; 4.ª ed., 1883), etc.

SCHMIDT (CARLOS). *Biog.* Teólogo y orientalista alemán, n. en Hagenow (Mecklemburgo) en 1868. Desde 1887 hasta 1894 estudió filología clásica y oriental (especialmente egiptología) y teología en Leipzig y Berlín. En 1901 fué empleado científico de la Academia de Ciencias de Berlín. Especializóse en las investigaciones sobre literatura de la primitiva Iglesia y la cóptica, y ha publicado: *De codice Bruciano seu de libris gnosticis qui in lingua coptica exstant commentatio* (1892); *Gnostische Schriften i. kopt. Sprache aus d. cod. Brucianus* (1892); *Plotins Stellung zum Gnostizismus u. kirchl. Christentum* (1901); *Fragmente e. Schrift d. Märtyrerbischofs Petrus v. Alexandrien* (1901); *D. alten Petrusakten* (1903); *Acta Pauli a. d. Heidelberger Papyrushandschriften* (1904); *Kopt.-gnost. Schriften* (1905); *D. erste Clemensbrief in altkoptischer Ueberlzung* (1908); *Altchristl. Texte bealb. v. C. Schmidt u. W. Schubart* (1910), y *Gespräche Jesu mit seinen Jüngern nach der Auferstehung* (1910). En colaboración con Harnack publicó la obra *Texte und Untersuchungen*.

SCHMIDT (CARLOS). *Biog.* Historiador francés, n. en Saint-Die el 21 de Octubre de 1872. Estudió en la Escuela de Diplomática y en la Sorbona, y en la actualidad (1926) es archivero del departamento del Yonne. Ha publicado: *La réforme de l'Université impériale en 1811* (1905); *Le grand duché de Berg* (1905); *Les sources*

de l'histoire de France (1907); *Les sources de l'histoire des territoires rhénans* (1922), y *Plans sécrets de la politique allemande en Alsace-Lorraine* (1922).

SCHMIDT (CARLOS). *Biog.* Cirujano austriaco, n. en Suditz el 19 de Julio de 1775 y m. en Dobrawitz el 21 de Febrero de 1843. Estudió en la Universidad de Praga y ejerció en diversas poblaciones, hasta que se estableció en Dobrawitz, siendo nombrado médico del príncipe de Tour y Taxis. Fué entusiasta propagandista de la vacuna y se distinguió en las epidemias de tifus que padecieron los ejércitos austriaco y ruso cuando las guerras con Francia, como también cuando el cólera que devastó Bohemia en 1832. Dedicado exclusivamente á la práctica de su carrera, sólo escribió artículos y notas en revistas científicas.

SCHMIDT (CARLOS). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Friedberg el 10 de Julio de 1869. Estudió en el Conservatorio y Universidad de Leipzig y ha sido profesor del *Fridericianum* de Laubach y de la *Augustinerschule* de Frieberg. Se le debe: *Beiträge zur rationelleren Gestaltung des Gesangunterrichts auf den höheren Schulen* (1898); *Quaestiones de musicis scriptoribus Romains* (1899); *Hilfsbuch f. dem Unterricht im gesang* (1902); *Geistliches Liederbuch* (1904); *Auswahl aus Mergners Gerhard Liedern* (1907), y *W. Hill, Leben und Werke* (1910). Entre sus composiciones musicales figuran un Concierto en *re menor* para piano, música para el *Ajax* de Sófocles, *lieder*, etc.

SCHMIDT (CARLOS ADOLFO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Warnow (Mecklemburgo) y m. en 1871, siendo consejero del Tribunal de Apelación de Rostock. Escribió: *Der prinzipielle Unterschied zwischen den oemischen und germanischen Rechte* (Rostock, 1853), y *Die Rezeption des roemischen Rechts in Deutschland* (Rostock, 1868).

SCHMIDT (CARLOS ADOLFO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Allstedt (Sajonia-Weimar) en 1816 y m. en Baden-Baden en 1903. Después de habilitarse en Jena (1840) fué nombrado (1843) profesor suplente y en 1849 profesor numerario de Greifswald, y en 1850 de Friburgo. Desde 1858 hasta 1866 fué miembro de la primera Cámara de Baden y en 1869 llamado á ocupar la cátedra de derecho de la Universidad de Bonn, que en Octubre del mismo año conmutó con la análoga de Leipzig. Entre sus obras menciónanse, además de una edición del discurso de Cicerón: *Pro Roscio Commoedo* (Leipzig, 1840); *Zivilistische Abhandlungen* (Jena, 1841); *Das Interdiktenverfahren der Roemer* (Leipzig, 1853); *Das formelle Recht der Noterben* (Leipzig, 1862); *Das Pflichtteilsrecht des Patronus uns des Parens manumissor* (Heidelberg, 1868); *Das Hauskind in Mancipium* (Heidelberg, 1879), etc.

SCHMIDT (CARLOS CRISTIÁN). *Biog.* Médico alemán, n. en 1792 y m. en Nueva York el 13 de Junio de 1855. Es conocido principalmente por haber fundado una de las más importantes revistas de Alemania, el *Jahrbücher der gesamten Medicin*, que dirigió desde 1834 hasta 1843. Publicó, además: *Encyklopädie der gesamenten Medicin, im Vereine mit mehreren Aerzten herausgegeben von C. C. Schmidt* (Leipzig, 1841-42), y *Encyklopädie der medicinischen Wissenschaften* (15 vol., Leipzig, 1830-34).

SCHMIDT (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Fotógrafo alemán, n. en Breslau en 1861. Desde 1880 hasta 1882 aprendió dicho arte, y después, hasta 1885, trabajó de operador y director, sucesivamente, de algunos institutos fotográficos del país y extranjero. De 1885 á 1887 estudió en la Escuela Superior Técnica de Carlsruhe la fotografía en su parte científica y en 1887 fué llamado á Berlín para fundar una cátedra de fotografía y desde 1910 fué director del laboratorio de fotografía de la Universidad de Heidelberg. Débesele: *Kompend. d. prakt. Photogr.* (14.ª ed., 1921); *Photogr. Vademecum* (1900); *Photogr. Fehlerb.* (1.er vol, 3.ª ed., 1916; 2.° vol., 3.ª ed. 1919); *Was riele Photographierende nicht wissen* (3.ª ed., 1919), etc.

SCHMIDT (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Editor de música, alemán, n. en Jonitz el 25 de Diciembre de 1827 y m. en Heilbronn el 28 de Febrero de 1892. En 1855 adquirió una librería en esta última ciudad, á la que dió gran impulso; luego comenzó á editar obras de música, y en esta especialidad adquirió gran importancia la casa, que continuó después al cederla SCHMIDT en 1889 á sus hijos Hermán y Oscar.

SCHMIDT (CARLOS GUILLERMO ADOLFO). *Biog.* Teólogo protestante, francés, n. y m. en Estrasburgo (1812-1895). En 1837 fué *Privatdozent* del Seminario de su ciudad natal y en 1839 profesor numerario de teología en el mismo y desde 1843 y de nuevo en 1872-77 miembro de la Facultad teológica. Entre sus escritos descuellan: *Essai sur Jean Gerson* (Estrasburgo, 1839); *Johannes Tauler* (Hamburgo, 1841); *Gérard Roussel* (Estrasburgo, 1845); *Histoire et doctrine de la secte des Cathares ou Albigeois* (París, 1849); *Essai historique sur la société civile au monde romain et sur sa transformation par le christianisme* (Estrasburgo, 1853); *Die Gottesfreunde* (Jena, 1854); *Peter Martyr Vermigli* (Elberfeld, 1858); *Wilhelm Farel und Peter Virot* (Elberfeld, 1860); *Philipp Melanchton* (Erderfeld, 1861); *Leben und Schriften des Nicolaus von Basel* (Viena, 1866); *Les libertins spirituels. Traités mystiques* (París, 1876); *Histoire littéraire de l' Alsace à la fin du XV^e siècle et au commencement du XVI^e siècle* (París, 1879); *Précis de l'histoire de l'Église d'Occident pendant le moyen âge* (París, 1885); *Repertoire bibliographique strasbourgeois jusque vers 1530* (Estrasburgo, 1893-98), etc. Después de su muerte se dió á la estampa su *Woerterbuch der Strassburge Mundart* (Estrasburgo, 1896).

SCHMIDT (CARLOS PABLO). *Biog.* Médico é higienista alemán, n. en Neustadt (Sajonia) en 1872. Doctoróse en medicina en Munich en 1897, siendo más tarde médico de la *Woermann-Linie*, luego auxiliar voluntario de la Clínica ginecológica de Munich y otros institutos análogos y en Abril de 1914 nombrado profesor de higiene y director del Instituto de Higiene de Giessen; en 1917 profesor de la Universidad de Halle y al año siguiente médico higienista en el teatro de la guerra. Débesele: *Ueber Hitzschl. a. Bd. v. Dampf d. Handelsflotte; Exp. Beitr. z. Path. d. Blut; E. Beitr. z. Frage d. Blutregenerat; Ueber Sounenstich und Schutzmittel geg. Wärmestrahl.; Zur Diagn. d. Rattenpest; Ueber Bloivergiftung und ihse Erkenn; Ueber Anpassungsfähigkeit d. weiss. Rasse ans Tropenklima; D. Wirk. d. trop. Sonnenbestrahl. au. d. Europäer; Zur Frage d. Ubiquität d. Paratyphusbazill.; Ueber d. Wes. d. Warsermannschen Reakt.; Ueber d. Kolloid-Natur d. Komplements; Modifik. d. Gallenworkultur z. Züchtung v. Typhusbaz. aus Blut; Entgifts. bleihalt. Leiturgswanss. mittels d. Beckefeldfilt.; Brauchbark. d. Serum-Anglut b. Ruhr; Stud. z. Frage. d. Entstehung d. anaphylakt. Anfalls; West d. Pibze als Nahrungsmitt u. Vers. d. Ausnützung d. Pilziw.; Zur Frage d. Stärkekleist-Anaphylaxie; Frühdiang. der Blairergiftung; Zur Actiologie v. Schnupf. u. Grippe*, etc.

SCHMIDT (CL. PEDRO). *Biog.* Bibliotecario-administrador de la Biblioteca de la oficina de estadística de Sajonia, n. en Flensburg (Schlesvig-Holstein) en 1853. Ha publicado: *Alters-und Invalidenheime für Arbeit* (1895); *Gen. Sahreg. d. Publikat. d. Zentralver. f. d. Wohl d. arbeit. Klass von 48-95* (1896); *Bedeutung der Kleingartenkultur i. d. Arbeiterfrage* (1897); *Soziale Museen* (1899); *Bibliogr. d. Alkoholismus bis 1900* (1901-07); *Bibliogr. d. Arbeiterfrage für 1901-14; Am Born der Gemeinnützigkeit* (1909); *Gen. Regist. zu Conrads «Jahrb. f. Nat.-Oekon. u. Statistik»* (1912); *D. freiwill. sozial. Fürsorgen-und Wohlfahrts-Einrichtung in Dtschlds. Gewerbe, Handel und Industrie* (1913); *Beitr. f. d. Handwörterb. d. Staatswiss., Brockhaus Konv.-Lexik*, etc.

SCHMIDT (DAVID PEDRO). *Biog.* Farmacéutico alemán, n. en Parchim el 21 de Agosto de 1770 y m. en Sonderburgo el 15 de Abril de 1856. Estudió en Wittemberg y se hizo célebre por el gran número de investigaciones sobre los principales medicamentos que llevó á cabo. Publicó: *Vorschläge zur Apotheken-Verspachtung für Rechtsgelehrte* (Copenhague, 1803); *Versuch einer geschichtlichen Uebersiecht des Apotheken in Schleswing-Holstein* (Altona, 1816-22); *Kritik der Pharmacopaea Slesvico-Holsatica* (Altona, 1833); *Etymologisch chemischer Nomenclator der neuesten einfachen und daraus zusammengesetzten Stoffe* (1737-47); *Beobachtung über die Auflösung des Phosphorus; Ueber den Mineralquermes*, y numerosos artículos en las más importantes revistas alemanas.

SCHMIDT (EDUARDO OSCAR). *Biog.* V. SCHMIDT (OSCAR).

SCHMIDT (EMILIO). *Biog.* Antropólogo alemán, nacido en Obereichstaedt (Baviera) en 1837 y m. en Jena en 1906. Estudió medicina desde 1857 hasta 1862; de 1862 á 1865 fué auxiliar de la Clínica quirúrgica de Bonn; de 1865 á 1882 practicó la medicina en Essen, siendo al propio tiempo director del Hospital Krupp de dicha localidad y colonia industrial. Desde 1882 trabajó en Leipzig, habilitóse (1885) para antropología, etnografía y prehistoria, y en 1889 y 1896 fué, respectivamente, profesor suplente y honorario. Hizo gran número de viajes para fines de estudio: en 1869 y 1876, por la América del Norte; en 1874-75, por Egipto; en 1889-90, por Ceylán é Indochina; desde 1901 residió en Jena. Escribió: *Anthropologische Methoden. Anleitung zur Beobachtung und Sammeln* (Leipzig, 1888); *Reise nach Suedindien* (Leipzig, 1894); *Vorgeschichte Nordamerikas* (Brunschvig, 1894); *Ceylan* (Berlín, 1897), etc.

SCHMIDT (ENRIQUE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Saarbrück en 1740 y m. en 1818. Fué pintor de la corte de Hesse-Darmstadt y residió por algún tiempo en Nápoles. En el Museo de Darmstadt figuran sus obras *Artemisa* y *La Ninfa Calixto*.

SCHMIDT (ENRIQUE). *Biog.* Compositor alemán, nacido en Kirchenlamitz el 30 de Abril de 1861. Estudió en la Real Escuela de Música de Munich y fué por espacio de muchos años profesor del Seminario de Institutores de Bayreuth. Ha compuesto un concierto para órgano é instrumentos de arco, *lieder*, coros y música para espectáculos populares, así como una serie de transcripciones con el título de *Streichorchester für mittelschulen*. Se le debe, además: *John Mattheson, ein Förderer des deutschen Tonkunst, im Lichte seiner Werke* (1897); *Die Orgel unserer Leit in Wortund Bild* (1904); *Der Männischer auf naturlicher Goundlage* (1913), y *Richard Wagner in Bayreuth*.

SCHMIDT (ENRIQUE). *Biog.* Escritor alemán, n. en Heubach en 1874. Se ha especializado en la teoría de la evolución, escribiendo con criterio monista y transformista. Su maestro es Haeckel, cuyas doctrinas interpreta como coincidiendo en absoluto con la hipótesis de la identidad que hace de lo psíquico el lado interno y de lo físico el lado externo del organismo. Ha intervenido activamente en la corporación de hombres de ciencia que defiende el monismo y ha publicado, aparte de otros trabajos de menos importancia: *Der Kampf um die Welträtsel* (Leipzig, 1900); *Haeckel's biogenetischen Grundgesetz und seine Gegner* (Francfort, 1902; 2.ª ed., 1909); *Die Urzeugung und Prof. Reinke* (1903); *Monismus und Christentum* (1906); *Der Monistenbund im preussischen Herrenhaus* (1907); *Geschichte der Entwicklungslehre* (Leipzig, 1918), y *E. Haeckel*, discurso (Leipzig, 1914).

SCHMIDT (ENRIQUE FEDERICO TOMÁS). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Berlín en 1780 y m. en fecha que se ignora, que trabajó en Leipzig y Weimar y grabó especialmente retratos, entre los que merecen citarse los del zar *Alejandro I* y de *Schiller*.

SCHMIDT (ENRIQUE JULIÁN). *Biog.* Crítico literario alemán, n. en Marienwerder en 1818 y m. en Berlín en 1886. Estudió historia y filología en Königsberg, desempeñó luego (1842-46) una plaza de profesor en la escuela profesional *Luisenstaedtischen* de Berlín y fué corredactor del *Grenzboten*, que en Julio de 1848 adquirió en propiedad junto con Freytag. Ambos escritores realzaron notablemente esta publicación, no sólo gracias á la crítica literaria (lucha contra el romanticismo y contra la Joven Alemania, mantenimiento de un sano realismo, etc.), sino también por medio de artículos políticos (liberalismo moderado de los llamados de Gotha ó Gothaer). Ya á fines de 1847 había SCHMIDT publicado su primera gran obra, escrita en 1845, *Geschichte der Romantik im Zeitaleer der Revolution und Restauration* (Leipzig, 1847). De sus artículos insertos en el *Grenzboten* nacieron sucesivamente otras dos grandes obras, muy notables á pesar de su parcialidad, á saber: *Geschichte der deutschen National literatur im 19. Jahrhundert* (Leipzig, 1853) y *Geschichte der franzoesischen Literatur seit der Revolution* (Leipzig, 1857). La primera, sobre todo, tuvo un éxito muy lisonjero, habiendo sido pronto aumentada en un volumen, *Jena und Weimar* (1855), y desde entonces llevó el título de *Geschichte der deutschen Literatur seit Lessings Tod* (5.ª ed., Leipzig, 1865-67). Habiéndose enfriado, andando el tiempo, las relaciones entre SCHMIDT y Freytag, SCHMIDT separóse de la redacción del *Grenzboten* en 1861, encargándose en Berlín de la redacción de la *Berliner Allgemeine Zeitung*, ofrecida por la fracción política de Vinke, y que cesó en 1863, por lo cual SCHMIDT volvió á entregarse en cuerpo y alma á la crítica literaria. Desde 1878 disfrutó de una pensión de 1,500 marcos anuales que el emperador de Alemania le concedió al celebrar el 60 aniversario de su nacimiento. Su obra *Geschichte des geistingen Lebens in Deutschland von Leibnitz bis auf Lessings Tod 1681-1781* (Leipzig, 1861-63) completa la otra mencionada, *Geschichte der Literatur seit Lessings Tod*, habiendo luego aparecido con el título colectivo de *Geschichte der deutschen Literatur von Leibniz bis auf unsere Zeit* (Berlín, 1886 á 1896). Publicó, además: *Uebersicht der englischen Literatur im 19. Jahrhundert* (Sondershausen, 1859); *Schiller und seine Zeitgenossen* (Leipzig, 1859); *Ueber die Notwendigkeit einer neuen Parteibildung* (Berlín, 1866), y el ensayo *Bilder aus dem geistigen Leben unserer Zeit* (Leipzig, 1870-74). Es de carácter análogo su colección *Portraets aus dem 19. Jahrhundert* (Berlín, 1878).



Enrique Julián Schmidt

SCHMIDT (ERICO). *Biog.* Literato alemán, n. en Jena el 20 de Junio de 1853 y m. en Berlín á mediados de 1913. Era hijo del naturalista Oscar Schmidt y estudió literatura y filología en las Universidades de Gratz, Jena y Estrasburgo, encargándose después de diferentes cursos en las de Estrasburgo, Viena y Berlín. A partir de 1885 dirigió los archivos de Goethe, en Weimar, y colaboró en las importantes colecciones *Quellen und Forschungen zur Sprach und kulturgeschichte der germanischen Voelker, Jahresberichte für neueve deutsche Literaturgeschichte*, etc., publicando, además, numerosas obras, algunas tan notables como. *Rousseau und Goethe* (1875); *Lessing, Geschichte seines Leben und seiner Schriften* (Berlín, 1892); *Uhland's «Maerchenbuch» des Königs von Frakreich* (Berlín, 1897); *Die Quelle des «Comischen Einfaelle und Zuge» Lessing's* (Berlín, 1897); *Deutsche Reimstudien* (Berlín, 1900); *Die Weiber von Weinsberg* (Berlín, 1902); *Gedaechtnissrede auf Karl*

Weinhold (Berlín, 1902), y *Schopenhauer und die Mystik* (Halle, 1909).

SCHMIDT (ERNESTO). *Biog.* Químico y farmacéutico alemán, n. en Halle el 13 de Julio de 1845 y m. en 1921. Se doctoró en la Universidad de Leipzig; en 1874 fué *Privatdozent* de la de Halle; en 1878, profesor auxiliar en la de Marburgo, y desde 1884, profesor numerario de la misma, siendo allí, además, director del Instituto químico farmacéutico. Es autor de importantes obras científicas, principalmente la titulada *Ausfürth. Lehrbuch die pharmaceutic. Chemie* (Marburgo, 1879; 5.ª ed., 1907), traducida al español con el título de *Química farmacéutica* (ed. Hijos de J. Espasa). Se le debe, además: *Papaveraceen-Alkaloïde, Das Pikrotoxin; Caffeinmethylhydroxyd und dessen Spaltungsproducte*, y otros muchos trabajos en *Archiv. d. Pharmacie, Deut. chem. Ges. Ber.* y *Liebig Ann. Chem.*

SCHMIDT (ERNESTO). *Biog.* Compositor alemán, nacido en Schweibheim el 10 de Abril de 1862. En 1887 fué profesor de música de la Escuela latina de Winsbach, luego director de la Escuela municipal de la misma población y más tarde director del coro de la iglesia de San Jacobo de Rothenburg. Ha compuesto numerosos coros para voces mixtas y de hombre, piezas para órgano, etc. Se le debe, además: *Zur Geschichte des Gottesdienstes und der Kirchenmusik in Rothenburg.*

SCHMIDT (FEDERICO). *Biog.* Político alemán contemporáneo, doctor en derecho por la Universidad de Berlín. Desde 1887 ejerció la magistratura. En 1888 fué nombrado auxiliar del negociado para asuntos eclesiásticos, etc. En 1890, asesor real, y en 1893, consejero del emperador. En 1895, consejero secreto y consejero ponente de la sección de Instrucción pública. En Noviembre de 1918 fué nombrado ministro de Cultos.

SCHMIDT (FEDERICO). *Biog.* Compositor alemán, nacido en Hartefeld el 5 de Marzo de 1840. En 1864 se ordenó de sacerdote y desde 1866 dirigió el coro de la catedral de Münster; de 1889 á 1899 fué presidente general de las Sociedades de Santa Cecilia y en 1890 se encargó de la dirección de las *Fliegende Blätter f. Katholische Kirchenmusik*. El mismo año recibió el título de camarero secreto del Papa. Entre sus composiciones figuran misas, motetes, letanías y ejercicios para órgano. Se le debe, además: *Unterweisung in der Katholischen Kirchenmusik* (1875).

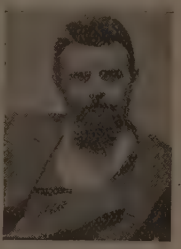
SCHMIDT (FEDERICO ALBERTO). *Biog.* Pintor de la escuela francesa, n. en Sundhausen (Alsacia) en 1846, que fué discípulo de Lavieille y expuso por primera vez en el *Salon* de 1876. En el Museo de Mulhouse se conservan sus obras: *El mar en Capri* y *La lectura*, y en el de Weimar, *Crepúsculo*.

SCHMIDT (FEDERICO BOGDANOWITCH DE). *Biog.* Naturalista ruso, n. en su finca de Kaismo (Livonia) en 1832 y m. en San Petersburgo en 1908. Estudió botánica y geología en Dorpat y Moscou; habilitóse (1856) en Dorpat, siendo allí mismo nombrado vicedirector del Jardín Botánico. En 1859 recorrió el territorio del Amur y la isla Sajalin hasta 1863. En 1866 viajó para fines científicos por Tundren y Yenissei, y en 1885 fué admitido socio de la Academia de Ciencias de San Petersburgo. Entre sus muchos escritos mencionanse los siguientes: *Trabajos de la expedición á Siberia, de la Sociedad Imperial rusa de Geografía*, en ruso (San Petersburgo, 1864-68); *P. de Glehns y A. D. Brylkins: sus viajes en la región de la corriente del Amur y en la isla Sakhalin* (San Petersburgo, 1868); *Algunas observaciones á la obra de viajes de Nordenskiöld, con especial referencia á la historia de los viajes de descubrimientos rusos en Siberia y en el mar Glacial* (San Petersburgo, 1883), y *Revisión de las trilobitas silúricas del E. del Báltico, con una ojeada geognóstica al silúrico del Báltico Oriental* (San Petersburgo, 1881-86).



Federico B. de Schmidt

SCHMIDT (FEDERICO FELIPE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Dresde el 11 de Abril de 1869. Frecuentó las clases de la Academia de Dresde de 1883 á 1890, las de Munich desde 1891 hasta 1892 y el taller de Prell desde 1893 hasta 1897. Hase formado una especialidad en la pintura mural religiosa. Obras suyas existen en el Museo de Leipzig; en la iglesia de San Jacobo, de Dresde; en la sacristía de la iglesia de San Juan, en Meissen Cöln, y en la capilla del cementerio Zwönitz, en Erzgeb.



Federico Felipe Schmidt

SCHMIDT (FEDERICO GUILLERMO AUGUSTO). *Biogr.* Poeta alemán, conocido comúnmente por *Schmidt von Werneuchen*, n. en Fahrland, cerca de Potsdam, en 1764 y m. en 1838. En un principio fué predicador del Hospital de Inválidos de Berlín y luego de Werneuchen (Mittelmark). Como poeta tendió á transformar el tono de naturalismo de las obras de J. H. Voss (especialmente en su *Kalender der Musen und Grazien*, Berlín, 1796-97), pero cayó en un grosero naturalismo, que parodiaron hábilmente Goethe en su poema *Musen und Grazien in der Mark* y A. W. Schlegel en *Athenaeum*. Los *Neueste Gedichte* de SCHMIDT se dieron á la estampa en Berlín (1815).



El camino hacia la Cruz. Pintura mural en la iglesia de San Jacobo de Dresde, por Federico Felipe Schmidt y Pablo Herrman

SCHMIDT (FÉLIX). *Biog.* Cantante alemán, n. en Dresde el 11 de Mayo de 1848. Fué discípulo de Mantius y de Weitzmann y luego comenzó sus estudios en

le Real Academia de Música de Berlín, de la que fué nombrado profesor en 1878, sucediendo en 1895 á G. Engel como director de la clase de canto dramático. También ha sido director de la gran sociedad coral *Lehrergesangverein*. SCHMIDT, que poseía una hermosa voz de bajo, se ha dedicado exclusivamente á los conciertos



Félix Schmidt

SCHMIDT (FERNANDO). *Biog.* Escritor alemán, nació en Francfort del Oder en 1816 y m. en Berlín en 1890. Frecuentó el Seminario de Neuzelle, siendo luego, hasta 1880, profesor de una escuela municipal de Berlín. SCHMIDT desarrolló especialmente su actividad en la meritoria labor de elevar el nivel cultural de la clase popular, habiendo dado como resultado la fundación de bibliotecas populares y de la Asociación para el bienestar de los obreros *(Verein zum Wohl der arbeitenden Klassen)*. En sus innumerables escritos para el pueblo y la juventud, que publicó sin interrupción desde 1845 *(Jugendbibliothek*, Berlín, 1855-67), procuró, ante todo, interesar el espíritu del pueblo hacia la historia nacional, habiendo alcanzado efectivamente este objetivo. Entre los demás escritos de SCHMIDT mencionanse: *Preussens Geschichte in Wort und Bild* (3.ª ed., Leipzig, 1881-83); *Weltgeschichte für Haus und Schule* (3.ª edición, Berlín, 1897); *Volkserzaehlungen* (2.ª ed., Berlín, 1867); *Volkserzaehlungen und Schilderungen aus dem Berliner Volksleben* (2.ª ed., Leipzig, 1888); *Berliner Bilden* (Brema, 1876); *Frauengestalten aus der Sage und Geschichte* (Jena, 1881); *Kaiser Wilhelm und seine Zeit* (4.ª ed., Leipzig, 1893), etc.

Bibliogr. Jahnke, *Ferdinand Schmidt* (Berlín, 1886); Schreck, *Ferdinand Schmidt in seiner Bedeutung als Jugendschriftsteller und Volkspaedagog* (Bielefeld, 1902).

SCHMIDT (FERNANDO AUGUSTO). *Biog.* Médico y fisiólogo alemán, n. en Bonn en 1852. Dedicóse especialmente á la pedagogía en el ramo de la higiene escolar y los ejercicios físicos, habiendo contribuído al mantenimiento de varias asociaciones y centros de gimnasia y fundado otros y escrito varias obras en este sentido, entre las que se mencionan: *Die Leibesuebeungen nach ihrem koerperlichen Uebungswerth dargestellt* (Leipzig, 1893); *Die Gymnastik an den schwedischen Volksschulen* (Berlín, 1900); *Unser Koerper. Handbuch der Anatomie, Physiologie und Higyene der Leibesuebungen* (Berlín, 1905); *Physiologie der Leibesuebungen* (Berlín, 1905); *Anleitung zu Wetkaempfen, Spielen und turnerischen Vorfuehrungen bei Jugen-und Volksfesten* (4.ª ed., Berlín, 1905), y *Koerperpflege und Tuberkulose* (Berlín, 1902). SCHMIDT fué colaborador y coeditor del *Jahrbuch fuer Volksund Jugendspiele*.

SCHMIDT (FERNANDO JACOBO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Metlach (Provincias renanas) en 1860. Después de haber cursado los estudios secundarios y superiores en Berlín, doctoróse en filosofía en Julio de 1888, leyendo una tesis sobre la metafísica panteísta de Herder. Habilitóse para la enseñanza universitaria en 1890; fué desde 1895 profesor del Liceo Dorotheo de Berlín, y desde 1906 de la *Margaretenschule*, nombrándosele en 1913 catedrático de filosofía y pedagogía de la Universidad. En sus obras de filosofía se descubre la influencia del idealismo postkantiano, principalmente de Hegel, y propende á un monismo, equidistante del de los marborgianos (Cohen, Natorp) y de la filosofía de la inmanencia (Schuppe). Pertenece á la Sociedad Kantiana, á la de Comenius y á la de Schiller; ha dedicado interesantes estudios al problema religioso, como los titulados: *Der Christus der Glaubens und der Jesus der Geschichte* (1910); *Die weltgeschichtliche Mission des Protestantismus* (1910); *Gottes liebe und Nächstenliebe;* á la cultura, y especialmente á la pedagogía: *Das Problem der nationalen Einheitschulen* (1916); *Volksvertr. und Schulpolitik* (1919), y á la filosofía y su historia: *Das Lebensideal K. C. Plancks* (1896); *Grundzüger der Konstitutiven Erfahrungs philosophie als Theorie der immanenten Erfatrrungsmonism* (1901); *Zur Wiedergeburt des Idealismus* (1908); *D. Kampf der Mechanismus gegen d. Psychologismus* (1909), y *Der philosophische Sinn*, programa de un idealismo energético (Gotinga, 1912); *Kant, der Geistesherold einer neuen Menschheitsepoche* (Francfort, 1924).

SCHMIDT (FRANCISCO). *Biog.* Compositor y violoncelista alemán, n. en Presburgo el 22 de Diciembre de 1872. Estudió en Viena y en 1892 entró en la orquesta de la Ópera Imperial de dicha ciudad: luego fué profesor de la Academia de Música. Ha compuesto la ópera *Notre Dame* (Viena, 1914), dos sinfonías y diversas obras para violoncelo.

SCHMIDT (FRANCISCO WILIBALD). *Biog.* Médico y botánico alemán, m. en Praga el 2 de Febrero de 1796. Fué profesor de la Universidad de la capital de Bohemia, en la que estableció un Jardín Botánico. Publicó: *De actione aeris in sanguinem humanum* (Gotinga, 1747), y *Wahre Eigenschaften des Rheinweis* (Praga, 1752).

SCHMIDT (GASPAR). *Biog.* Seudónimo del filósofo alemán Stirner (Max).

SCHMIDT (GERARDO CARLOS). *Biog.* Físico alemán, nacido en Londres en 1865. Estudió en los Gimnasios de Tubinga, Berlín, Estrasburgo y Greifswald. En 1890, auxiliar de la Academia de Silvicultura de Eberswalde; en 1895, *Privatdozent* de Erlangen; en 1899, profesor ordinario de la Academia antes mencionada; en 1900, profesor supiente de física en Erlangen; en 1904, profesor numerario de física experimental en Königsberg, y en 1908, profesor de física en Münster. Débesele, además de gran número de monografías en revistas científicas: *Lehrbuch d. Differential- u. Integralrechnung; Kurzes Lehrbuch d. Chemie; Die Kathodenstrahlen; Lehobuch d. Physik*, etc.

SCHMIDT (GUILLERMO). *Biog.* Teólogo y filósofo alemán, n. en Erfurt en 1839 y m. en 1912. Cursó el bachillerato en el Gimnasio de Schulpforta y la facultad de teología en la Universidad de Halle Fué párroco de varias localidades, y en 1894 fué nombrado catedrático de teología sistemática de la Universidad de Breslau. Su primer trabajo de importancia es el titulado *Der Inspirationsbegriff* (1869), siendo anteriores á su profesorado oficial sus obras: *Die göttlich. Vorsehung und d. Selbstleben der Welt* (1887): *D. Gejahren der Ritschlichen Teologie für die Kirche* (1888); *Das Lewissen* (1889); *Inducktiv-kritische Entwicklung von der Naturvölker bis 1889; Der Kampf ums Dogma* (1891); *D. alte Glaube und d. Wahreit d. Christentum* (1891); *Bernerkungen zur apostol. Glaubens bekentnuis* (1892), y *Brauch. w. ein. neues Dogma* (1893). Posesionado ya de su cátedra intensificó su labor investigadora y dió á luz: *Christliche Dogmatik* (1895-1898); *Die Lehre des Apostel Paulus* (1898); *Babel und Bibel und d. christe. Begriff der Offenbarung* (1903); *Der Kampf der Weltanschauungen* (1904); *D. Grundbe kenntniss der Kirche und die moderne Geistesströmungen* (1905); *Der Kampf um die sittliche Welt* (1906); *D. Forderung einer modern positiv. Theol. d. Alten Glauben in Kritischer Belenchtung* (1906); *Der Kampf um d. Sinn des Lebens von Dante bis Ibsen*, en dos partes (1907); *Die verschieden-Typen der religiösen Erfahrung und die Psychologie* (1908); *Der Kampf um die Secle* (1909); *Der Kampf um die Religion* (1911).

SCHMIDT (GUILLERMO). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Dornbirn (Vorasiberg) en 1843. Estudió durante seis años geografía é historia en las Universidades de Inns-

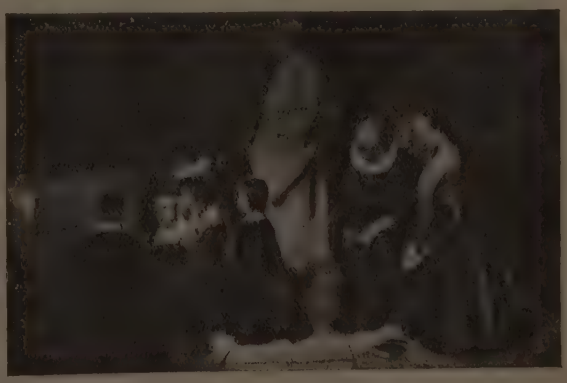
bruck y Viena. En 1868 se le ve profesor de segunda enseñanza en Graz y desde 1880 en Viena. De 1876 á 1879 fué *Privatdozent* de geografía en Graz. Escribió: *Ueber d. Erzbistum Salzburg i. Kampfe Friedrich Barbarossas m. d. Päpsten* (1865); *Dantes Stellung i. d. Gesch. d. Kosmograph.* (1876); *Histor. Schulatlas* (1889-93); *Oesterreichische Vaterlandskunde* (1900); *Astronom. Erdkunde* (1903); *Ueber einige geogr. Veranschaulichgsmittel* (1889), y *Zur Verauschaulichg. d. Zeitfolge im Geschichtsunterricht* (1907).

SCHMIDT (GUILLERMO). *Biog.* Misionero católico austriaco, religioso de la Orden del Verbo Divino, n. en Hörde (Westfalia) en 1868. Terminada la segunda enseñanza, emprendió la carrera eclesiástica en el Seminario de Misiones de Steyl y luego el estudio de lenguas orientales en las Universidades de Berlín y Viena. En 1890 ingresó en la Sociedad de Misioneros del Verbo Divino; en 1892 fué nombrado profesor del Seminario de Misiones de Heiligenkreuz bei Neisse (Silesia); en 1895, profesor del Seminario de Misiones de San Gabriel, de Mödling (Viena). SCHMIDT ha contribuído extraordinariamente al desarrollo de la historia comparada de las religiones, habiendo aportado un verdadero tesoro de datos completamente inéditos acerca de la religión y costumbres de los pueblos salvajes, entre los cuales ejerció el sagrado ministerio y cuyos idiomas ha estudiado. Débesele: *Die Verhältnisse d. melanes. Sprache zu d. polynes. u. untereinander* (1899); *D. sprachl Verhältnisse Oceaniens* (1900); *D. Jabin Spr. in Dtsch.-Neuguinea* (1901); *D. Verhältnisse d. Spr. der Saker u. Semang auf Malacca zu d. Mon-Khmer Sprache; D. Spr. Verhältnisse v. Dtsch.-Neuguinea* (1901); *Fr. Müllers Theorie über d. Melanesier* (1902); *Ueber W. Wundts Völkerpsychologie* (1903); *Grundzüge e. Lautlehre d. Mon-Khmer Sprache* (1903); *Grundzüge e. Lautlehre d. Khasi-Sprache* (1904); *Slapat Rajawang* (1905); *Texte, Uebersetzungen und Erklärung e. peguan. Palmblatt.-Manuskriptes* (1905); *D. Mon-Khmer Völker, e. Bindeglid zwischen Völkern Zentralasiens und Austronesiens* (1906); *D. mod. Ethnologie* (1906); *D. Sprachlaute und ihre Darstellung i. e. allgem. linguist. Alphabet* (1907); *Grundlinien einer Vergleichung der Religionen und u. d. Mythologien d. Austrones. Völker* (1910); *Die Stellung der Pygmäenvölk. i. d. Entwickelungsgeschichte d. Menschheit* (1910); *D. Ursprung d. Gottesidee* (1911); *D. Uroffenbarung* (1912); *Kultur kreise und Kulturgeschichte in Südamerika* (1913); *D. Gliederung d. austral. Sprachen* (1919); *D. Personalpronomina i. d. austral. Sprachen* (1919), y *D. dt. Seele Not u. Heil* (1919). Escribió, además, gran número de trabajos lingüísticos y etnológicos en publicaciones de esta clase. Es editor de la revista *Anthropos*, corresponsiente de la Academia de Ciencias de Viena, de la Comisión para el estudio del derecho colonial alemán é individuo del *Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, de Londres. En colaboración con W. Koppers, de la misma Orden, ha escrito y publicado en 1924 *Völker und Kulturen I Teil: Gesellschaft und Wirtschaft der Völker*, como tomo tercero de la obra *Der Mensch aller Zeiten*.

SCHMIDT (GUILLERMO). *Biog.* Ministro protestante, alemán, n. en Hermannsburg el 26 de Julio de 1855. Pasó muy joven á los Estados Unidos y estudió en la Universidad de Columbia, ordenándose de ministro evangelista luterano en 1876. Desde 1886 fué profesor de historia del Seminario de Saint Paul. Se le debe: *Sighard the Centurion*, publicado en cinco lenguas (1897); *Aethelburga* (1900); *Geschichte der Ohio Synode* (1901); *Ramuldu* (1903); *Ster nenange* (1906); *Goldene Quelle* (1907); *Landolf* (1910); *Durch luther befreit* (1913); *Der Herr ist Gott* (1917); *Gedenks chrift der Ohio Synode* (1918), y *Friedenskiaenge* (1921).

SCHMIDT (GUILLERMO ADOLFO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Berlín en 1812 y m. en Jena en 1887. *Privatdozent* en 1840, profesor suplente de historia en Berlín en 1845, en 1851 profesor de Zurich y en 1860 de Jena. Miembro del Parlamento de Francfort en 1848, desde 1874 hasta 1876 perteneció al *Reichstag* alemán. Entre sus obras mencionanse: *Geschichte der Denk- und Glaubensfreiheit im 1 Jahrhundert der Kaiserherrschaft und des Christentums* (Berlín, 1847); *Preussens deutsche Politik* (Berlín, 1850; 3.ª ed., 1867); *Geschichte der preussisch-deutschen Unionsbestrebungen* (Berlín, 1851); *Der Aufstand in Konstantinopel unter Justinian* (Zurich, 1854); *Zeitgenosische Geschichten* (Berlín, 1859); *Elsass un Lothringen* (Leipzig, 1859; 3.ª ed., 1870); *Tableaux de la Révolution française publiés sur les papiers inédits du département de la police secrète de Paris* (Leipzig, 1867-70); *Epochen und Katastrophen* (Berlín, 1874); *Pariser Zustaende waehrend der Revolutionszeit 1789-1800* (Jena, 1874-76); *Das Perikleische Zeitalter* (Jena, 1877-79); *Handbuch der griechischen Chronologie* (Jena, 1888); *Abhandlungen zur alten Geschichte* (Leipzig, 1888). Desde 1844 hasta 1848 dirigió SCHMIDT la revista *Zeitschrift für die Geschichtswissenschaft* y cuidó de la edición de la *Historia Universal de* Becker (Berlín, 1860 1863). Después de su muerte, Alfredo Stern publicó la obra póstuma de SCHMIDT, *Geschichte der deutschen Verfassungsfrage waehrend der Befreiungskriege und des Wiener Kongresses* (Stuttgart, 1890).

SCHMIDT (GUILLERMO ENRIQUE). *Biog.* Pintor holandés, n. en Rotterdam el 12 de Abril de 1809 y m. el 4 de Junio de 1849 en Delft, donde desempeñaba el cargo de profesor de la Academia. Fué discípulo de G. de Meyer. Entre sus pinturas merecen citarse: en el Museo de Colonia, *Oración ante el cadáver;* en el de Munich, *Escuela en los Paises Bajos;* en el de Rotterdam, *Fraile en meditación*, y en el de Stuttgart, *La embajada.*



La oración ante el cadáver. Cuadro de G. E. Schmidt. (Museo Wallraf-Richartz, Colonia)

Además, merecen mención: *El filósofo; El alquimista; Miguel Angel en su taller*, y *Viejo estudiante.*

SCHMIDT (GUILLERMO LUIS). *Biog.* Médico y botánico alemán de la primera mitad del siglo XIX. Ejerció la medicina en Stettin y publicó: *Kurze Anweisung für jungen Pharmaceuten das Studium der Botanik zweckentsprechend und selbständing zu betreiben* (Stettin, 1830), y *Getreue und systematische Beschreibung der*

officinellen Pflanzen der neuesten Preussischen-Landes-Pharmacopöe (Berlín, 1831).

SCHMIDT (GUSTAVO). *Biog.* Director de orquesta, alemán, n. en Weimar el 4.º de Septiembre de 1816 y m. en Darmstadt el 11 de Febrero de 1882. Fué director de orquesta de la corte de Hesse, en Darmstadt, y antes lo había sido de los teatros de Brünn, Wurzburgo, Francfort, Wiesbaden, Maguncia y Leipzig. Dejó las óperas *Prinz Eugen*, *Die Weibertreue*, *La Reole* y *Alibi*, así como varios coros para voces de hombre, escritos en estilo verdaderamente popular alemán.

SCHMIDT (HERMÁN). *Biog.* Historiador alemán de la filosofía, de la segunda mitad del siglo XIX. Fué licenciado en filosofía y profesor de gimnasio, dedicándose desde joven a la investigación filológica y doctrinal sobre los diálogos platónicos. En revistas filológicas acreditadas, como el *Jahrb. f. Klass. Philol.*, y en la *Zeits. f. d. Gymnasialwes.*, publicó algunos estudios de esta especialidad. SCHMIDT es autor de *Duorum Phaedonis Platonis locorum explicatio* (Wittemberg, 1846); *Kritischer Kommentar zu Plato's «Phaedon»* (Halle, 1850-52); *Beitrag zur Erklärung von Plato's «Phaedon»* (1852); *Plato's «Phaedon» sachs. erklär.* (Wittemberg, 1854); *«Kratylus» im Zusammenhang dargestellt und erläutert* (Halle, 1869); *Kritischer Kommentar zu Plato's «Theätetus»* (Leipzig, 1877); *Exegetischer Kommentar zu Plato's Theaitetos* (Leipzig, 1880), y las monografías de carácter general *Beiträge zur Erklärung der platonischen Dialoge* (Wittemberg, 1874) y *Gesammelte Kleine Schriften* (Wittemberg, 1874).

SCHMIDT (HUBERTO). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Laurahütte (círculo de Kattowitz) en 1864. Después de estudiar en las Universidades de Breslau, Berlín y Halle se doctoró en esta última Universidad (1890) y desde 1891 hasta 1893 fué anticuario voluntario del Museo de Berlín. De 1893 á 1895 recorrió, pensionado por el Estado para estudios arqueológicos, Grecia, Asia Menor, Constantinopla é Italia. En 1894 fué auxiliar de Dörpfeld en las excavaciones practicadas en la antigua Troya; en 1896, auxiliar del Museo Heinrich Schliemann, de Berlín, especialmente para la sección de prehistoria; en 1902 tomó parte activa en la expedición de Luschan á Sendschirli (N. de Siria); en 1904, en la de Pumpelly al Turquestán ruso. En 1905 fué nombrado auxiliar de la dirección del Museo de Berlín; en 1908, conservador del mismo; en 1920, profesor extraordinario de aquel establecimiento. En 1909-1910 hizo por su cuenta unas excavaciones en Cacateni, cerca de Jassy, y de 1917 á 1918 en Bunen (Rumanía). Débensele gran número de artículos de arqueología y antropología, en parte insertos en las Memorias de la Sociedad de Antropología de Berlín, y las obras: *Quaestiones archaeologicae in antiquiss. Troiae* (1894); *Troianische Arbeiten in Dörpfelds Troja und Ilion* (1902), y *Catálogo de la colección Schliemann* (1902). Es autor de otros numerosos trabajos, que, según Bosch y Gimpera, constituyen «una contribución importantísima al estudio de la prehistoria de la península Ibérica, representando un gran esfuerzo para sistematizar y fijar solidamente las relaciones de las culturas españolas del eneolítico y de principios del bronce con las de los países vecinos y, finalmente, para llegar á una cronología exacta». Entre los indicados trabajos deben ser mencionados los siguientes: *Der Bronzefund von Canena, Prähistorische Zeitschrift* (1909); *Der Dolchstab in Spanien (Opuscula archaeologica Oscari Montelio septuagenario dicata d. IX. m. Sept. a. MCMXIII* (Estocolmo, 1913) y *Zur Vorgeschichte Spaniens (Zeitschrift für Ethnologie* (1913).

SCHMIDT (ISAAC). *Biog.* Pintor holandés, n. y m. en Amsterdam (1740-1818). Estudió bajo la dirección de su padre y recibió también lecciones de Jan van Huysum y J. M. Quinkhart. Comenzó por dedicarse al retrato, pero pronto lo abandonó para consagrarse al paisaje. De los primeros, el Museo de Amsterdam conserva su pastel *Retrato de dama*. Escribió para el teatro y fué también escritor de arte. Débesele una *Vida de Rubens*. || SCHMIDT (Isaac), m. en 1826, fué profesor de la Escuela de Artillería é Ingeniería de Delft y buen pintor de retratos.

SCHMIDT (ISAAC JACOB). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Rostock en 1779 y m. en 1847 siendo consejero de Estado ruso y miembro de la Academia de San Petersburgo. Entre sus numerosos escritos mencionanse: *Investigaciones en materia de historia cultural religiosa, política y literaria de los pueblos del Asia Central, especialmente de los mogoles y tibetanos* (San Petersburgo, 1824); *Gramática de las lenguas mogólicas* (San Petersburgo, 1831); *Diccionario mogólicorrusoalemán* (San Petersburgo, 1835); *Las hazañas de Yogda-Gesser Kan* (San Petersburgo, 1836); *Gramática de la lengua tibetana* (San Petersburgo, 1839); *Diccionario tibetanoaleman* (San Petersburgo, 1841), y *El blanco y el necio*, texto tibetano y traducción (San Petersburgo, 1843). Hizo, además, una edición con traducción y notas de los 1662 poemas de los mogoles y de la casa de sus príncipes reinantes (San Petersburgo, 1835) y una traducción de la *Gramática de la lengua tibetana*, de Csoma de Körös (Calcuta, 1834).

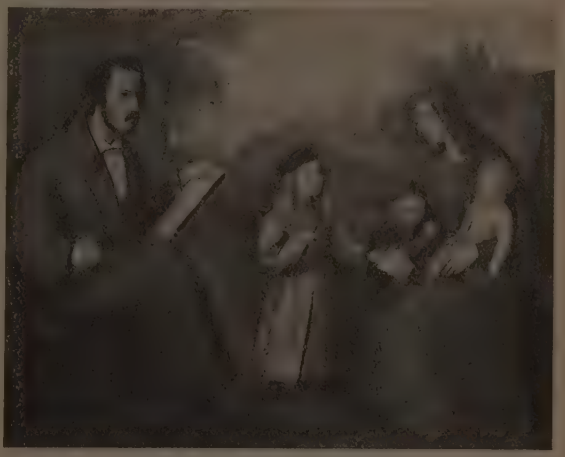
SCHMIDT (J. A. FEDERICO). *Biog.* Economista alemán, n. en Waxenbruck (Sajonia) en 1882. Después de estudiar la teoría y práctica comercial en la Escuela de Comercio, practicó éste por espacio de nueve años. Luego residió una larga temporada en Nueva York y Buenos Aires, donde también practicó el comercio. En 1909 fué nombrado profesor de comercio de la Escuela de Dortmund, y de 1910 á 1912 auxiliar de la Academia de Francfort. Posteriormente ha hecho largos viajes de estudio por las Américas del Norte y del Sur, Bélgica é Inglaterra. Débesele: *Liquid. u. Prolongat.* [illegible] (1912); *Die bargeldlose Zahlungs-Werk.* (1917); *Internat. Zahlgswerk. u. Wechselsteuer* (1919); *Nat. Zahlgswerk* (1920); *Effekt.-Börse* (1921), etc.

SCHMIDT (JORGE FEDERICO). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. y m. en Berlín (1712-1775). Comenzó por estudiar dibujo bajo la dirección de G. P. Busch, quien le dió también nociones de grabado, y luego pasó á París, donde fué discípulo de Nicolás Larmessin. En 1742 ingresó en la Academia Real de París, y á los dos años regresó á Berlín, donde fué nombrado grabador del rey de Prusia. La emperatriz Isabel de Rusia, cuyo retrato, según original de Tocqué, había grabado SCHMIDT, lo llamó á la corte, y á su llegada á San Petersburgo organizó una escuela de grabado cuyo fin era reproducir los retratos de los emperadores de Rusia. Permaneció en San Petersburgo hasta 1862, en que regresó á Berlín. Había expuesto obras suyas en el *Salón* de la Academia de París en 1742 y 1743. La obra de este artista, en su mayoría retratos, es muy nutrida, y en las postrimerías de su carrera grabó algunos aguafuertes, imitando los de Rembrandt.

SCHMIDT (JORGE FELIPE). *Biog.* Poeta alemán, conocido por *Schmidt von Lübeck*, n. en Lübeck en 1766 y m. en Ottensen, cerca de Hamburgo, en 1849. Estudió en Gotinga y Jena primeramente el derecho y luego medicina; fué médico auxiliar del Manicomio de Lübeck, en 1801 secretario del ministerio de Hacienda conde de Schimmelmann, en Copenhague, y desde 1806 hasta 1829 director del *Bankhontor* de Altona. Sus poemas, dispersos en dietarios, los coleccionó Schumacher con el título de *Lieder* (Altona, 1821; 3.ª ed., cuidada y corregida por el propio SCHMIDT, 1847). Distínguense estos poemas por una forma sencilla correspondiente á una entonación genuinamente poética, y han pasado, algunos de ellos, al pueblo, el cual canta con fruición *Ich komme von Gebirge her; Von allen Landern in der Welt*, etc.

SCHMIDT ó SCHMID (JORGE LUIS). *Biog.* Escritor suizo, n. en Auenstein en 1720 y m. en Noyon en 1805. Fué amigo de Voltaire, Diderot y D'Alembert, pero al fin de su vida se inclinó por la filosofía alemana, estudiando con ardor los sistemas de Fichte y Schelling. De la época primera son sus *Essais sur divers sujets interesants* (París, 1760; traducción alemana, Leipzig, 1764), y *Principes de législation universelle* (Amsterdam, 1776).

SCHMIDT (JORGE TEÓFILO). *Biog.* Físico y naturalista alemán, n. en Zwingenberg el 17 de Junio de 1768 y m. en Giessen el 8 de Octubre de 1837. Estudió en las Universidades de Giessen y de Gotinga. En 1790 fué nombrado profesor de matemáticas de la primera de dichas Universidades y en 1817 de historia natural. Dirigió, además, el Observatorio Astronómico de la misma ciudad. Perteneció á gran número de sociedades científicas y publicó las siguientes obras: *Sammlung physich-mathem. Abkandlungen* (Giessen, 1793); *Handbuch der Naturlehre* (Darmstad, 1801-03); *Ueber das Verkalten der Metalle bei Hitze in Sauertsfgas; Chemische Untersuchung eines Minerals, Welches für Flusspath gehalten Wurde; Ueber die Expansionskraft, Dichte un latente Hitze des reinen Wasserdampfs bei verschiedenen Temperaturen; Anmerkungen über Prevost's Becbachtungen die Ausflüsse riechender körper betreffend; Ueber die Bodenwärme von Giessen*, y *Chemische Untersuchung über die phosphoresurende Bestandtheile des Quarzes, nebst Versuchen über die Verwandlung des Wassers in Stickhift.*



Grupo de la familia del pintor Jorge F. Schmidt, con su autorretrato

SCHMIDT (JOSÉ HERMÁN). *Biog.* Médico alemán, n. en Paderborn el 14 de Junio de 1804 y m. el 15 de Mayo de 1852. Siguió los cursos de las mejores Universidades de Alemania, estudiando, no sólo medicina, sino también historia natural y filosofía. Doctor á los veintiún años, se estableció en su ciudad natal, donde no tardó en adquirir gran reputación, tanto por sus producciones científicas como por su habilidad en el arte de curar. En 1834 fué nombrado director del Hospital de Paderborn y profesor de la Escuela Municipal de Partos, y en 1843 se le llamó á Berlín para confiarle la dirección de los servicios de obstetricia del Hospital de la *Charité*. Fué, además, consejero-médico del ministerio de Instrucción pública y profesor de la Escuela de Comadronas de Berlín. Aparte de gran número de artículos y Memorias, publicó: *De corporum heterogeneorum in plantis animalibusque genesi* (Berlín, 1825); *Zwölf Bücher über morphologie über haupt und vergleichen-Noso-Morphologie insbesondere* (Berlín, 1831); *Physiologie der Cholera* (Berlín, 1832); *Lehsbuch der Geburtskunde für Hebammen* (Berlín, 1839); *Bemerkungen über das Lehrbuch der Geburtskunde für Hebammen in den Kgl. Preussisdun Staaten* (Berlín, 1839); *Fragebuch der Gebustskunde, dem Inhalte und der Form des neuen Hebammen Lehrbuchs entsprechund, geordnet* (Berlín, 1841); *Hundert Aphorismem über humanes Leben* (Paderborn, 1841); *Ueber die Sonderung im Medicinal-Departement* (Paderborn, 1843); *Zweitausend Aphorismen über die Gebur und den Tod des Menschen* (Berlín, 1844); *Die reform der Medicinalverfassung Preussens* (Berlín, 1846); *Kleines Habammenbuch* (Berlín, 1847), y *Hundert Aphorismen über Staat, Kirche, Schule* (Berlín, 1848).

SCHMIDT (JUAN). *Biog.* Lingüista alemán, n. en Prenzlau en 1843 y m. en Berlín en 1901. Estudió en Bonn y Jena (1861-65), habilitóse (1868) en Bonn para filología comparada y fué allí mismo (1873) profesor suplente y poco después profesor numerario de Graz, desde donde, en 1876, pasó á Berlín, siendo allí nombrado (1884) miembro de la Academia de Ciencias. Débesele: *Zur Geschichte des indogermanischen Vokalismus* (Weimar, 1871-75); *Die Verwandtschaftverhaeltnisse der indogermanischen Sprachen* (Weimar, 1872); *Die Pluralbildung der indogermanischen Neutra* (Weimar, 1889); *Die Urheimat der indogermanen und das europäische Zahlensystem* (Berlín, 1890), y *Kritik der Sonantentheorie* (Weimar, 1895). Desde 1875 fué SCHMIDT redactor de la revista *Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung*.

SCHMIDT (JUAN ADÁN). *Biog.* Médico alemán, n. en Aub el 12 de Octubre de 1759 y m. el 18 de Febrero de 1809. Estudió primero en Wurzburgo, en 1778 entró en el Ejército como practicante de cirugía y al año siguiente siguió á su regimiento á Viena, ampliando allí sus estudios al lado del célebre oftalmólogo Hunczowsky, al que sucedió en 1798 en su cátedra de la Academia Jonfina, donde ya antes había desempeñado otras. Adquirió tanta celebridad en el arte de curar como en la enseñanza y dejó las siguientes obras: *Antigoulard in Wahrnehmungen über Missbranch und Unsicherheit des Bleyextrakts* (Viena, 1785); *Callisen's Chirurgie* (Viena, 1786-92); *Bibliothek der neuesten medicinisch-chirurgischen Literatur*, en colaboración con Hunczowsky (Viena, 1790-92); *Bemerkungen über die Krankenbetten und Beschreibung eines neu erfundenen* (Viena, 1791); *Commentatio de nervislumbalibus* (Viena, 1794); *Praktische Besnerkungen über die Erschütterungen der Brust-und Baucheingeweide; Ophthalmologische Bibliosthek* (Jena, 1803-1807); *Direkte Curen Durch Triplicität oder die hellschende Blondine* (Viena, 1802); *Lehrbuch von der Methode Arzucyformeln zu verfassen* (Viena, 1808); *Prolegomena zur Syphilidoklinik; Lehrbuch der Syphilidoklinik* (Viena, 1810); *Handschriftlich interlassenes* (Viena, 1811); *Vorlesungen über die syphilitischen Krankheiten und ihre Gestalten* (Viena, 1812), y *Prolegomena zu der allgemeinen Therapie und Materia medica* (Viena, 1812).

SCHMIDT (JUAN ANTONIO). *Biog.* Botánico alemán, n. en Hamburgo en 1823 y m. en Elberfeld en 1905. Desde 1854 hasta 1863 fué profesor de Heidelberg y escribió: *Beiträge zur Flora der Kappverdischen Inseln* (Heidelberg, 1852); *Flora von Heidelberg* (Heidelberg, 1857), etc. Especializóse en el estudio de las labiadas y escrofulariáceas.

SCHMIDT (JUAN CARLOS R.). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Wolmirstedt en 1877. Cursó ciencias eclesiásticas en Tubinga, Berlín y Halle a. S.; en 1904 se licenció en teología; desde 1904 hasta 1907 fué inspector de estudios del Seminario de Naumburg; de 1907 á 1914, párroco de la parroquia María Magdalena, de Breslau; en 1909 nombrado *Privatdozent* de Sagrada Escritura. En 1910-11 colaboró en la obra del Instituto Alemán de Arqueología de Jerusalén. Tomó parte, como oficial, en la guerra mundial, cayendo prisionero de los ingleses; en 1921 fué profesor suplente de Tubinga y en Octubre del mismo año profesor ordinario de la Universidad de Giessen. Escribió: *Jona, eine Untersuchung z. vergl. Religionsgeschichte* (1907); *Die Geschichtsschreibung i. A. T.* (1911); *Die erotysche Lyrik i. A. T.* (1912); *D. gross. Proph. und ihre Zeit* (1915); *Amor* (1917); *Psalm. dt. im Rhythmus d. Urschr.* (1917); *Volkserzählungen aus Palästina m. Kahle* (1918); *Aus d. Gefangenschaft* (1919), y *Alkoholfrage i. Gesch. und Gegenwart* (1896).

SCHMIDT (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Mildburghausen en 1749 y m. en Dresde en 1829. Estudió en Leipzig y realizó después viajes de estudio por Francia é Italia. Fué pintor en la corte de Dresde en 1775. Adquirió cierta notoriedad como pintor de retratos, habiendo llevado á cabo los de varios príncipes reinantes de su tiempo. En el Museo de Dresde se conservan los de la *Princesa Augusta de Sajonia* y del *Príncipe Maximiliano de Sajonia*, y en el de Maguncia un pastel con el del *Barón Albini, canciller de Maguncia.*

SCHMIDT (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Médico alemán, n. en Brunswick hacia el año 1765 y m. en fecha que desconocemos. Estudió en Helmstädt, donde se doctoró en 1792, y ejerció en su ciudad natal. Se le debe: *De vomitu imprimis cruento* (Helmstädt, 1792); *Hirnsicht auf die Arzneiwissenschaft in Bezeichung auf den richtigen Gesichtspunkt, aus Welchem Veterinair-Einrichtung betrachtet werden müssen* (Brunswick, 1798); *Erklärung des Kunststückes Steine zu kauen* (Brunswick, 1798); *Die Kuhpockenimpfung nach den Gesetzen des thierischen Organismus betrachtet* (Brunswick, 1802); *Die Wissenschaftlich gründliche Beweisführung eines einzigen gilt in der Medicin mehr als die Machtsprüche alle medicinischen Obersanitäts collegien zusammen* (Brunswick, 1808); *Freimüthige Beleuchtung der Wunder curen durch die Vernunft* (Leipzig, 1823), y *Die ächten Schutzblattern schützen gegen Ansteckung mit gewöhnlichen menschenblattern nich absolut.*

SCHMIDT (JUAN FEDERICO JULIO). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Eutin en 1825 y m. en Atenas en 1884. De 1842 á 1845 trabajó en el Observatorio Astronómico de Hamburgo, y luego en el de Bilk; desde 1846 fué auxiliar del Observatorio de Bonn; en 1853, astrónomo del del Preboste de Unkrechtsberg, en Olmütz, y en 1858 director del de Atenas. Sus trabajos se refieren especialmente á la luz zodiacal, las nebulosas, las estrellas variables, la disposición física de los cometas y especialmente la Luna. Escribió: *Resultate aus sehnjaehrigen Beobachtung über Sternschuppen* (Berlín, 1852); *Das Zodiakallicht* (Brunswick, 1856); *Ueber Rillen auf der Mond* (Brunswick, 1866); *Die Eruption des Vesuv im Mai 1855* (Viena, 1856); *Vulkanstudien* (Leipzig, 1874); *Studien über Erdbeben* (Leipzig, 1875), etc. Hizo, además, una nueva edición, con texto, de la *Mondkarte*, de Lohrmann (Leipzig, 1877), y editó, según observaciones propias, el mapa mayor y más perfecto de la Luna (Berlín, 1878).

SCHMIDT (JUAN JOAQUÍN). *Biog.* Médico alemán, n. en Warsow el 24 de Febrero de 1771 y m. el 26 de Febrero de 1846. Estudió en las Universidades de Rostock y de Halle y se doctoró en esta última en 1796. Después fué médico pensionado de Boizenburg y consejero de la corte prusiana. Perteneció á diversas sociedades científicas y publicó muchas obras sobre medicina y botánica. Citaremos: *Beitrag zu den Grundsätzen des Erzeihungsgeschichte* (Halle, 1795); *Versuch über die psychologische Behandlungsart der Krankheiten des organs der Secle* (Hamburgo, 1797); *Ueber die Systematische Cultur der Thierheilkunde* (Stendal, 1797); *Blicke in das Gebiet der Heilkunde überhaupt und der Seelenkunde insbesonders* (Altona, 1798-1800); *Botanisches Jahrbuch für ledermann, besonders für Naturforscher, Aerzte...* (Luneburgo, 1799); *Die Englischen oder die Schutzpocken heilen die Blindheit eines zartenkindes* (Stendal, 1802); *Gesund heitsbuch für Schwangere, Gebärende, Wochnerin, Ammen und kinder in den ersten Jahren* (Hamburgo, 1803); *Die Turnkunst ein Mittel höherer Geistel- und körprebildung* (Rostock, 1819); *Unmassgebliche Bedenklichheiten über die Anwendung des Sackes im Wahnsinne* (Rostock, 1820); *Botanische Bemerkungen zur Vaterländischen Flora*, y numerosos artículos.

SCHMIDT (J. W. RICARDO). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Aschersleben en 1866. Licenciése en 1886 y residió luego por espacio de ochos años en Eisleben haciendo vida privada, dedicado al estudio. En 1898 se habilitó en Halle y en 1908 obtuvo una cátedra en Münster. Se le debe: *Texte und Uebersetzungen d. Sukasaptati, d. Kathakautukam, Pancatantram, Kamasutran; Beiträge z. ind. Erotik, das Liebnsleben der Sanskritwelke* (Leipzig, 1902; 2.ª ed., 1911); *Liebe und Ehe im alt. und mod. Indien; Fakire und Fakirtum; Beiträge z. Flora Sanscritica; D. alte u. mod. Ind.*, etc.

SCHMIDT (KLAMER EVERARDO CARLOS). *Biog.* Poeta alemán, n. y m. en Halberstadt (1746-1824). Fué comisario de guerra y más tarde comisario de la Catedral de Halberstadt. Sus poesías son principalmente del género lírico: *Hier sits' auf Rasen, mit Veilchen gekraenzt; Als der Grossvater die Grossmutter nahm*, etc.; además escribió fábulas, cuentos, epístolas poéticas, etc. (Halberstadt, 1822). Su hijo y von Lautsch publicaron el libro *Leben und auserlesene Werke Schmidts* (Stuttgart, 1826-28).

SCHMIDT (LEOPOLDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Berlín el 2 de Agosto de 1860. Siguió al mismo tiempo los cursos de la Real Escuela de Música y de la Universidad de Berlín y en 1887 fué nombrado director de orquesta del teatro de Heidelberg; al año siguiente ejerció idénticas funciones en el *Friedrich-Wilhelmstadt*, de Berlín, y después en los teatros municipales de Zurich y de Halle. En 1897 obtuvo la cátedra de historia de la música en el Conservatorio Stern y en 1912 la del Conservatorio Scharwenka También ha ejercido muchos años la crítica musical en el *Berliner Tageblatt.* Como compositor se le deben una sonata para violín, coros y melodías vocales. Mucho más numerosas é importantes son sus obras de literatura musical, entre las cuales mencionaremos: *Zur Geschichte der Märchenoper* (1896); *G. Meyerbeer* (1898); *Haydn* (1898); *Geschichte der musik in XIX Jahr.* (1901); *Bachs H. Moll Messe* (1901); *Glucks-Orpheus* (1901); *Moderne musik* (1904); *Tonmeister des XIX Jahr.* (1908); *Aus dem musikleben der Gegenwart* (1908-1912); *Mozart* (1909), y *Beethoven* (1909). Ha editado varias obras de autores antiguos.

SCHMIDT (LEOPOLDO). *Biog.* Filólogo alemán del siglo XIX. Dedicóse á las literaturas clásicas y colaboró en el *Jahrbuch.* de Jahn. Sus mejores trabajos son: *Quaestiones Epicharmae* (Bonn, 1846); *Pseudo-Pholylides* (1857); *De ἐξουσίας notione apud Aristonem et Theophrastum* (Marburgo, 1873), y *Die Ethik der alten Griechen* (Berlín, 1882).

SCHMIDT (L. F. EVERARDO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en Jüterborg en 1891. Débesele: *Kriminalpol. Preussens unter Friedrich Wilhelm I und Friedrich II* (1914); *Entwickelung und Vollzug der Freiheitsstrafe in Brandenburg-Preussen* (1915); *Fiskalat und Strafprozess* (1921), y una refundición de la 23.ª ed. del *Manual de Derecho penal alemán*, de Franz von Liszt.

SCHMIDT (LOTARIO). *Biog.* Filólogo y escritor alemán, n. en Sorau en 1862. Estudió filología románica é historia del arte, y desde 1900 se dedicó á la crítica literaria, especialmente en el terreno de la comedia moderna. Débesele: *Die Doktrin d. Liebe bei den Lyrikern d. Ducento* (1899); *Gemischte Gesellschaft* (1895); *Exredakteur Sauer* (1896); *Juvenes dum sumus* (1898); *Sprechstunde* (1896); *Die Unparteiischen* (1898); *Allegro ma non troppo* (1899); *Luigi Cafarelli* (1899); *D. Leibalte* (1899); *Ackermann*, tragicomedia (1903); *Josefine Martens* (1905); *D. heil. Sache* (1905); *D. gerettete Selbstmörder* (1907); *Nur ein Traum*, drama; *D. Renaissance i. Brief* (1908); *D. Buch e. Frau*, drama, (1912), etc.

SCHMIDT ó SCHMITH (LUCIANO LUIS JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor francés, n. en Miellin en 1825 y m. en 1891. Fué discípulo de Federico Grobon, de los hermanos Flandrin y de Bonnefond. Dedicóse á la pintura de género y de naturaleza muerta. En el Museo de Saint-Étienne se conserva de este artista un cuadro titulado *Busto de un anciano ciego;* en el de Langres, otro, *Galletas*, y en el de Saint-Brieuc, *Dispuestos á salir para el trabajo.*

SCHMIDT (LUIS). *Biog.* Bibliotecario y erudito alemán, n. en Dresde en 1862. Estudió, desde 1885, historia en la Real Biblioteca de dicha ciudad, de la cual fué luego bibliotecario. Débesele: *Zur Gesch. d. Langobard.* (1885); *Urkundenbuch d. Stadt Grimma u. d. Klost. Nimbsch.* (1895); *Beiträge zur Geschichte d. wiss. Stud. i-sächs. Klöst.* (1897-99). *Kurfürst Aug. v. Sachs. a. Geograph* (1898); *Gesch. d. Wandal.* (1902); *Kartograph. Denkmäler z. Entdeckungsgesch. v. Amerika* (1903); *Gesch. d. dtsch. Stämme bis z. Ausgang d. Völkerwanderung* (1904-18); *Katalog d. Handschriften d. Kgl. öffent. Bibl. zu Dresden* (1906); *Algemeine Geschichte der germ. Völker bis zur Mitte d. 6 Jahrh.* (1909); *D. german. Reiche d. Völkerwanderung* (2.ª ed., 1918), etc.

SCHMIDT (MARTÍN BENNO). *Biog.* Médico y escritor alemán, n. en Leipzig en 1863. En 1889 fué nombrado auxiliar del Instituto de Patología de Heidelberg, y luego, por espacio de un año, auxiliar de la Clínica Quirúrgica de Gotinga; desde Abril de 1890 auxiliar del Instituto de Patología de Estrasburgo; en 1892 *Privatdozent;* en 1900 profesor suplente de Estrasburgo, y en 1906 director del Instituto de Patología y profesor de la Academia de Medicina Práctica de Düsseldorf. En 1907 obtuvo la cátedra de medicina de la Universidad de Zurich y en 1913 la de Wurzburgo. En 1916 fué nombrado consejero privado, y desde 1916 hasta 1917 rector de esta última Universidad. Se le debe: *Pyelonephritis in anatom. und bakteriolog. Beziehung, und die ursächl. Bedeutung d. Bakterium coli commune f. d. Erkrankung der Harnwege* (1892); *Ueber d. Flimmereysten d. Zungenwurzeln u. d. drus. Anhänge d. Ductus thyreoglossus* (1896); *D. Vesbreitungswege d. Karzinome und d. Beziehung generalisiester Sarkome zu d. leukämischen Neubildg.* (1903), y *Knochenpathol.*; *Bedeutung d. Konstit. f. d. Entstehung v. Krankheiten* (1917). Débensele, además, gran número de artículos en varias revistas, en el *Virchows Archiv*, en *Zieglers Beiträge* y en las *Memorias de la Sociedad de Patología.* Desde 1905 fué redactor de la revista *Zentralblatt für allgemeine Pathologie und pathol. Anatomie.*

SCHMIDT (MARTÍN JOAQUÍN ó JUAN). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Grafenworth, cerca de Krems, el 25 de Septiembre de 1718 y m. en Stein, cerca de Krems, el 28 de Junio de 1801. Estudió con su padre y después bajo la dirección de Teófilo Starmayr, dedicándose asiduamente al estudio de los grandes maestros. En 1768 fué nombrado miembro de la Academia de Viena. En el Museo de Arte de esta ciudad figuran sus obras *Cristo y la Samaritana; La Crucifixión*, y *Cristo curando á un ciego*, y en el de Graz se hallan los titulados *Sagrada Familia; Marte con las furias de la guerra, apaciguado por Venus; Jasón y el vellocino de oro; Degollación de inocentes; Martirio de san Vito; Bautismo de Cristo; Los gigantes asaltando el Olimpo*, y *Combate de Centauros y Lapitas.*

SCHMIDT (MATÍAS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Mannheim en 1749 ó 1760 y m. en Munich en 1823. Dedicóse con preferencia al paisaje y se consagró también al grabado, copiando planchas de Adriano Van de Velde, Juan Fyt y Karel Dujardin. Le Blanc cita su *Serie de estampas grabadas según los dibujos originales a la pluma de F. Kobell, Rembrandt, Salviati*, etc.

SCHMIDT (MAURICIO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Jena en 1823 y m. en Breslau en 1888. Estudió desde 1840 en Breslau y Berlín, frecuentó desde 1847 aquel Gimnasio y en 1849 fué profesor del Gimnasio de Oels, y en 1869 profesor numerario de Jena. De las obras de los gramáticos griegos publicó: *Didymi Fragmenta* (Leipzig, 1854); *Hesichyi lexikon* (Jena, 1858-68); el *Epitome*, de Arcadios, y la *Catholica Prosodia*, de Herodiano (Jena, 1860). De los poetas griegos, cuya métrica constituyó una de las especialidades de SCHMIDT, publicó: *De dithyrambo poetisque dithyrambicis* (Berlín, 1845); *Pindars olympische Siegesgesänge* (Jena, 1869); *Die sophokleischen Chorgesänge rhythmyert* (Jena, 1870); *Ueber den Bau der pindarischer Strophen* (Leipzig, 1882), y algunas de las tragedias de Sófocles, como *Oedipus tyrannus* (Jena, 1871); *Antigone* (Jena, 1880), etc. En materia de epigrafía se le deben las obras siguientes: *The Lycian inscriptions* (Jena, 1868); *Neue Lykische Studien* (Jena, 1869); *Die Inschrift von Idalion und das kyprische Syllabar* (Jena, 1874), y *Sammlung kyprischer Inschriften in epichorischer Schrift* (Jena, 1876). Hizo, además, ediciones de Hyginus (Jena, 1872), Aristóteles *(Poética* y *Política)*, etc.

SCHMIDT (MAXIMILIANO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Berlín (1818-1901). Estudió en la Academia de su ciudad natal y fué también alumno de Begas, Carlos Kruger y W. Schirmer. Emprendió luego una serie de interesantes viajes á Turquía, Palestina, Egipto, islas Jónicas, Italia é Inglaterra, que llenaron unos diez años de su vida á partir de 1861. Nombrado profesor en la escuela de arte de Weimar, pasó á desempeñar una plaza análoga en la Academia de Königsberg (1872), de la que llegó á ser director. En la producción de este artista se hallan algunas pinturas al fresco, pero su especialidad fueron los paisajes y los asuntos de arquitectura. Durante su carrera obtuvo muchas distinciones honoríficas en las Exposiciones de Berlín y Viena. En el Museo de Königsberg se conservan sus cuadros *Aislamiento; El bosque de Teutoburg*, y la acuarela *Duna en la orilla del Báltico*, y en el de Colonia, *Día de verano.*

SCHMIDT (MAXIMILIANO). *Biog.* Escritor popular y poeta alemán, n. en Eschlkam (Bayrische Wald) en 1832 y m. en 1920. Hijo de un empleado de Aduanas, frecuentó la Escuela Politécnica de Munich, pero ya en 1850 ingresó en la milicia, y durante muchos años, como oficial del Ejército bávaro, estuvo encargado de la Oficina topográfica y de la educación é instrucción de los cadetes. En 1866 fué ascendido á capitán, y á causa de su valor y arrojo se le concedió la orden del Mérito Militar. Enfermó por las fatigas de la campaña, por lo cual en la guerra de 1870-71 su actividad hubo de reducirse al servicio de ayudante en la fortaleza de Ulm. En 1874 se le licenció, encomiando altamente sus servicios, haciendo luego vida de escritor en Munich con el título de consejero áulico y rodeado de la confianza de la corte, especialmente del rey Luis. Aparte de algunas piezas de teatro (*Im Austragstüberl; Johannisnacht; Der Goergithaler*, etc.) escribió SCHMIDT una serie de novelas y narraciones en las que describe con gran frescura de color y gran naturalidad las costumbres de los campesinos de Baviera. Publicó, además de la colección *Volkserzählungen aus dem Bayrischen Wald* (Munich, 1863-68), las obras siguientes: *Der Schulzeist*

von Oberammergau y Johannisnacht (1880); los escritos humorísticos *Der vergangene Auditor; Der Leohardsritt; Die Miesenbacher* (1881); *Derr Herrgottsmantel; Die Schwannjungfrau* (1882); *Die Blinde von Kunterweg* (1883); *Die Fischerosl von St. Heinrich* (1884); *Der Zuggeist* (1885); *Der Musikant de Tegernsee* (1886); *Die Jachenauer in Griecheland y Der Primiziant* (1888); *Mauthner-Flank* (1889); *Im Herzen des Waldes* (1890); *Hancicka das Chodenmaedchen* (1893); *Der Praelatenschatz* (1894); *Die Künischen Freibauern* (1895); *Der Reismüller* (1898); *Himmelbrand* (1899); *Die Hopfenbrockerin* (1901), y *Der blinde Musiker* (1905). Publicó, además, una colección de poesías, titulada *Altboarisch* (Munich, 1884); *Humoresken* (1892), y su autobiografía, *Meine Wanderung durch 70 Jahre* (Reutling, 1901).

SCHMIDT (MAXIMILIANO). *Biog.* Médico austriaco ó alemán, n. en Viena hacia el año 1845. Fué profesor de medicina de la Universidad de dicha ciudad, y publicó: *Neue Methode des Badner Bad zu Gebrauchen* (Viena, 1817); *Anleitung zum Gebrauch der Mineralwässer* (Viena, 1818; 4.ª ed., 1820), y *Unterricht für Krankenwärter* (Viena, 1831).

SCHMIDT (MAX JORGE CONSTANTINO ENRIQUE). *Biog.* Filólogo y escritor, n. en Vetschau (Holanda) en 1870. En 1898 era maestro superior en Marburgo y en 1911 director del Gimnasio profesional de Lüdenscheid. Débesele: *D. strafrechtl. Anwendung d. gold. Bulle* (1894); *Englische Weltmachtstellung* (1895); *Beiträge z. Unterricht i. d. Heimatsk.* (1896); *Geschichte d. Welthandels* (4.ª ed., 1921); *Natur und Mensch* (1911); *D. hers. Schulwes. z. Zeit Philipps d. Grossmüt.* (1908); *Steinhauff-Schm.; Lehrbuch d. Erdk. f. höh. Sch.* (1912); *Wandkarten z. Gesch. Europas* (1913 y siguientes), etc.

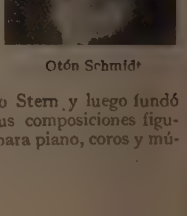
SCHMIDT (MIGUEL IGNACIO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Arnstein, en el antiguo arzobispado de Wurzburgo, en 1736 y m. en Viena en 1794. Frecuentó el Seminario conciliar de Wurzburgo, y luego fué instructor de los hijos del conde de Rotenhan en Bamberg; en 1763 director del Seminario citado; en 1771 bibliotecario de la Biblioteca universitaria y profesor de historia de Alemania allí mismo. Dueño desde 1774 de una pingüe prebenda, entró de consejero espiritual en el Gobierno. Después de publicar (1778) el principio de su *Geschichte der Deutschen* fué nombrado consejero secreto efectivo y director del archivo de la Real Casa y de la ciudad, y profesor del que más tarde había de ser emperador Francisco II, y miembro del Colegio de la Censura, recién creado. La citada obra histórica se dió á la estampa con el título de *Aeltere Geschichte der Deutschen* (Ulm, 1778-85), y desde el volumen VI la continuó (muerto SCHMIDT) Milbiller con el título de *Neuere Geschichte der Deutschen* (Ulm, 1785-1808). Dresch escribió una continuación de la misma en *Geschichte Deutschlands seit der Stiftung des Rheinbundes* (Ulm, 1824-30).

SCHMIDT (MOISÉS PABLO). *Biog.* Médico alemán, n. en Magdeburgo en 1800 y m. en fecha que desconocemos. Fué médico del Hospital general de Hamburgo, y fundó con Homann el *Medicinischen Wochenschrift für Hamburg*. Publicó: *De fructu et usu aeres maritimi in morbis capiendo* (Berlín, 1823); *Hamburg in natur historischer und medicinischer Beziehung* (Hamburgo, 1831); *Beiträge zu einer Monographie über das Delirium Tremens; Einige Fälle von Bauchwassersucht, in denen die Paracentesis angewendet wurde; Rechtfertigung der Zurückweisungeiner... Physikats-Prüfung* (Altona, 1837); *Beitrag zur Wurdigüng der Lehre von den Kopfverletzungen* (Hamburgo, 1837), y otras.

SCHMIDT (NATANIEL). *Biog.* Escritor sueco, n. en Hudiksvall el 22 de Mayo de 1862. Estudió en la Universidad de Estocolmo hasta 1884, año en que se trasladó á los Estados Unidos. En 1888 obtuvo la cátedra de lenguas y literaturas semíticas de la *Colgate University*, pasando en 1896 á la *Cornell University*. Ha sido también profesor de la Escuela Americana de Arqueología de Jerusalén y ha publicado: *Introduction to the Hexateuch* (1896); *Biblical Criticism and Theological Belief* (1897); *Syllabus of Oriental History* (1897); *The Republic of Man* (1899); *Outlines of a History of Egipt* (1901); *Outlines of a History of India* (1902); *Outlines of a History of Syria* (1902); *The Prophet of Nazareth* (1907), y *The Messages of the Poets* (1911). Además ha contribuído con más de 500 artículos á la *New International Encyclopaedie* (1914-17).

SCHMIDT (OLE JURGEN). *Biog.* Arquitecto y dibujante dinamarqués, n. en Copenhague el 13 de Julio de 1793 y m. en Hamburgo el 27 de Febrero de 1848. Estudió en la Academia de Copenhague, con gran aprovechamiento, y pasó luego á Italia, donde se consagró al estudio de las ruinas de Pompeya y Herculano. En 1830 publicó numerosas reproducciones de las pinturas descubiertas en estas ciudades.

SCHMIDT (OSCAR). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Torgau en 1823 y m. en Estrasburgo en 1886. Estudió desde 1842 en Halle y Berlín; en 1847 se habilitó en Jena para zoología, en 1849 se le confió una cátedra extraordinaria y en 1855 obtuvo una en propiedad en la Universidad de Cracovia, desde donde pasó á la de Graz (1857). En 1872 fué nombrado profesor de zoología y anatomía comparada de la Universidad de Estrasburgo. Especializóse SCHMIDT en la investigación de animales inferiores y desde 1862 en las esponjas, sobre lo cual publicó: *Die Spongien des Adrialischen Meeres* (Leipzig, 1862); *Grundzüge einer Spongienfauna des atlantischen Gebiets* (Leipzig, 1870), y *Die Spongien des Meerbusens von Mexico* (Jena, 1880). Bajo su dirección se resucitó en Lesina la cría artificial de las esponjas. En su obra *Deszendenzlehre und Darwinismus* (Leipzig, 1873; 3.ª ed., 1884) se mostró entusiasta partidario de este sistema. Entre los demás escritos de SCHMIDT descuellan: *Die rhabdocoelen Strudelwuermer des suessen Wassers* (Jena, 1848); *Handbuch der vergleichenden Anatomie* (Jena, 1849; 9.ª ed., 1888); *Die Entwickelung der vergleichenden Anatomie* (Jena, 1855); *Lehrbuch der Zoologie* (Viena, 1853); *Leitfaden der Zoologie* (Viena, 1860; 4.ª ed., 1882); *Bilder aus dem Norden* (Jena, 1851); *Das Mikroskop* (Leipzig, 1851); *Goethes Vorhaelt niss zu den organischen Naturwissenschaften* (Berlín, 1853); *Naturgeschichtliche Darstellungen* (Viena, 1858); *Das Alter der Menschheit und das Paradies* (Viena, 1866); *War Goethe ein Darwinianer* (Graz, 1871); *Anwendung der Deszendenzlehre auf den Menschenn* (Leipzig, 1873); *Die Naturwissenschaftlichen Grundlagen der Philosophie des Unbewusten* (Leipzig, 1876), traducida al francés en 1879, y *Die Säugetiere in ihren Verhältnis zur Vorwelt* (Leipzig, 1884). SCHMIDT fué uno de los colaboradores de la obra *Tierleben*, de Brehm, habiendo redactado la parte correspondiente á los animales inferiores. En castellano tenemos de este autor: *Estado actual del mundo animal; Los fenómenos de la reproducción en el mundo animal*, y *Desarrollo histórico-paleontológico del mundo animal* (1878, en la *Revista contemporánea*).



Otón Schmidt

SCHMIDT (OTÓN). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. en Berlín el 10 de Enero de 1849. Fué discípulo de J. Kroll y de Kiel, dándose á conocer como concertista en 1872. El mismo año fué nombrado profesor del Conservatorio Stern y luego fundó el coro de su nombre. Entre sus composiciones figuran *lieder*, dúos vocales, piezas para piano, coros y música escénica.

SCHMIDT (ÓTÓN EDUARDO). *Biog.* Pedagogo y filólogo alemán, n. en Reichenbach (Vogtland) en 1855. Doctoróse en filología en 1877; de 1878 á 1879 fué maestro superior del Progimnasio de Meissen; desde 1879 hasta 1880, del Gimnasio Wettiner, de Dresde; de 1880 á 1891, del Gimnasio imperial de la misma ciudad, y desde 1891 hasta 1895, de la *Fürstenchule Sankt Afra*, de Meissen. En 1884 y 1898 emprendió sendos viajes de estudio á Italia. Ha escrito: *De epistulis et a Cassio et ad Cassium datis* (1877); *Die letzte Kämpfe d. Röm. Rep.* (1884); *D. handschriftliche Ueberlieferung d. Briefe Ciceras a. Atticus*, en *Abh. d. K. S. Ges. d. Wisseusch.* (1887); *D. Briefwechsel d. M. Tullius Cicero* (1893); *Ciceros Willen* (1899); *Arpinum* (1900); *Briefe Ciceros und seiner Zeilgenossen* (1901); *Röm. Geschichte*, en el t. II de la *Illustr. Weltgeschichte*, de Spamer) (1895); una nueva refundición de *Wagners Rom* (9.ª ed., 1912); *Lieder d. Dtschn. aus d. Zeitalter d. Freiheitskriege*, etc. (2.ª ed., 1909); *Wandergen. in. d. Niederlausitz* (1904); *Aus der alten Mark Meissen* (1906); *Aus Osterland und Pleissnerland* (1912); *Zeitgenöss. Berich über d. Leipziger Schlacht* (1913); *Fouqué, Apel, Miltitz, Beiträge z. Gesch. d. dtsch. Romantik* (1908); *A. d. Zt. d. Freiheitskr. u. d. Wien. Kongr., Briefe u. Urkunden a. Adelsarch* (1914), etc.

SCHMIDT (ÓTÓN ERNESTO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Ottensen, cerca de Hamburgo, en 1862. Frecuentó la escuela primaria de su población natal y después el seminario de Hamburgo, completando luego su educación con estudios particulares. Desde 1883 hasta 1901 fué profesor de la *Volksschule* de Hamburgo; de 1886 á 1890 fué á la vez profesor de la Escuela Superior para niñas, y desde 1901 se dedicó exclusivamente á la actividad literaria. Además de una colección de *Poemas* (Norden, 1888; 2.ª ed., Hamburgo, 1892), compuso gran número de dramas, como *Die grösste Sünde* (Hamburgo, 1895) y *Bannermann* (Leipzig, 1904), y el drama nietzscheano *Jugend von heute* (Hamburgo, 1899; 12.ª ed., 1906). Cultivó también la comedia: *Flachsmann als Erzieher* (Leipzig, 1901; 23.ª ed., 1906); *Die Gerechtigkeit* (6.ª ed., 1902); *Das Jubiläum* (Hamburgo, 1905), y *Ortrum und Ilsebill* (Hamburgo, 1906). No estuvo menos acertado en sus cuentos, saturados de humorismo y sátira: *Kartäusergeschichte* (Hamburgo, 1895); *Aus verbogenen Tiefen* (Hamburgo, 1891; 4.ª edición, con el título de *Besiegle Sieger*, Leipzig, 1906); *Der süsse Willy* (Hamburgo, 1896); *Hamborger Schippergeschichten* (Hamburgo, 1899); *Ein frohes Farbenspiel* (Leipzig, 1900); *Vom geruhigen Leben* (Leipzig, 1902); *Von grossen und kleinen Leuten* (Leipzig, 1905), y *Appelschnut. Neues und Altes von ihren Taten, Abenteuern und Meinungen* (Leipzig, 1906). La obra más madura de SCHMIDT fué la novela autobiográfica *Aus Asmus Sempers Jugendland* (Leipzig, 1904; 40.ª edición, 1906). Fué también notable en sus ensayos *Offenes Visier* (2.ª ed., Leipzig, 1895) y *Buch der Hoffnung* (Leipzig, 1896-97).

Bibliogr. Schumann, *Otto Ernst Schmidt* (Leipzig, 1902).

SCHMIDT (PABLO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Berlín en 1845 y m. en 1919. Era doctor en filosofía y fué profesor de exégesis bíblica y de dogmática en la Universidad de Basilea. Dejó: *Spinoza und Schleiermacher* (1868), tesis doctoral; *Neutestamentliche Hyperkritik* (1897); *Die erste Thessalonicherbrief* (1885); *Christentum und Weltverneigung* (1888); *Anmerkung ueber d. Komposition der Offenbar. Johann* (1891); *Geschichte Jesu* (en dos partes, la primera obtenía en 1904 la 4.ª edición), y *De Wette-Overbecks Werk zur Apostelgeschichte und dessen jungste Bestreitung* (1910).

SCHMIDT (PABLO). *Biog.* Médico alemán, n. en Merseburgo en 1856. Estudió en el Instituto Federico-Guillermo, de medicina y cirugía, de Berlín. Dado con gran brillantez el examen en 1879, ingresó de médico en la Marina, haciendo el primer viaje al extranjero en 1800 á bordo del crucero *Möwe*. En 1885 navegó á bordo del *Rover*, y en 1886-88 á bordo del *Carola*. Como médico del Estado Mayor de la Armada, desde 1889 hasta 1895 fué adjudicado á la sección de medicina del Negociado de la Marina Imperial. En 1897 fué promovido á coronel-médico de Estado Mayor; en 1900, á general-médico.

SCHMIDT (PEDRO ENRIQUE). *Biog.* Economista suizo, n. en Sankt Gallen en 1870. Doctor en filosofía, desde 1900 fué profesor de economía política de la Escuela Superior de Comercio de su ciudad natal. Débesele: *Die schweizerischen Industrien im internat. Konkurrenzkampfe* (1912; 2.ª ed., 1920); *Die deutschen Flüchtlinge in der Schweiz und die erste deutsche Arbeiterbewegung* (1899); *Die Schweiz und die europ. Handelspolitik* (1914); *Weltwirtschaft und Kriegswirtschaft* (1915); *Der Wirtschaftskrieg u. die Neutralen* (1918), y *Die Interessenvertretung von Handel und Industrie* (1919).

SCHMIDT (REINOLDO). *Biog.* Filósofo hegeliano del segundo tercio del siglo XIX. Dió una visión exacta del sistema idealista en su obra *Der philosophische Absolutismus des hegelschen Systems* (Berlín, 1845). Las obras restantes de este escritor son un desarrollo de la filosofía religiosa de su maestro, debiendo mencionarse como más importante la *Christliche Religion und hegelsche Philosophie* (Berlín, 1839).

SCHMIDT (RICARDO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, nacido en Leipzig en 1862. Hijo del profesor de derecho sajón Bernardo Schmidt; estudió en Leipzig, en 1890 fué nombrado profesor suplente y en 1891 pasó á Friburgo de Brisgovia de profesor ordinario de aquella Universidad, á la que representó desde 1907 en la primera Cámara del ducado de Baden. En 1912 fué llamado á la Universidad de Leipzig como sucesor de Binding. He aquí sus principales escritos: *Die Klagänderung* (Leipzig, 1888); *Staatsanwalt und Privatkläger* (Leipzig, 1891); *Die Aufgaben der Strafcrchtspflege* (Leipzig, 1895); *Lehrbuch des deutschen Zivilprozessrechts* (Leipzig, 1898); *Die strafrechtliche Verantwortlichkeit des Arztes für verletzende Eingriffe* (Jena, 1900); *Die Herkunft des Inquisitionsprozesses* (Friburgo, 1901); *Allgemeine Staatslehre* (Leipzig, 1901-03); *Prozessrecht und Staatsrecht* (Carlsruhe, 1904); *Zasius und seine Stellung in der deutschen Rechtswissenschaft* (Leipzig, 1904); *Staatsverfassung und Gerichtsverfassung* (Tubinga, 1908); *Die Richtervereine* (Berlín, 1911); *Die Strafrechtsreform in ihrer staatsrechtlichen und politischen Bedeutung* (Leipzig, 1912); *Urkunden a. d. Geb. d. Rechtsleb.* (1913); *Vorgesch. d. geschr. Verfassg.* (1916); *Grundlinier d. dtsch. Staatswes.* (1919); *Einführung i. d. Rechtswiss.* (1920). SCHMIDT fué coeditor de la publicación *Freiburger Abhandlungen des öffentlichen Rechts*, editor de la titulada *Zivilprozessrechtliche Forschungen* y (con A. Grabowsky) de la revista, por él fundada, *Zeitschrift für Politik*.

SCHMIDT (ROBERTO). *Biog.* Ministro alemán, n. en Berlín en 1864. Era obrero constructor de pianos, y ya en 1893 trabajaba con gran entusiasmo por la organización obrera en Berlín. En dicho año fué elegido diputado del *Reichstag*. Desde 1893 hasta 1903 fué redactor del *Vorwärts*; desde 1903, secretario de la Oficina central de obreros de Berlín; de 1911 á 1918, secretario del Negociado social de la Comisión general de sindicatos. En Octubre de 1918 fué nombrado subsecretario y miembro del Negociado de alimentación; en Febrero de 1919, ministro de esta cartera; desde Mayo de 1919 hasta Junio de 1920, ministro de Economía; desde Mayo de 1921 hasta el 22 de Octubre del mismo año, ministro del Trabajo, y desde el 26 de Octubre, de nuevo ministro de Economía. Militó en el partido socialdemócrata.

SCHMIDT (RODOLFO). *Biog.* Escritor danés, n. en 1836. Auxiliar de una librería, publicó algunos traba-

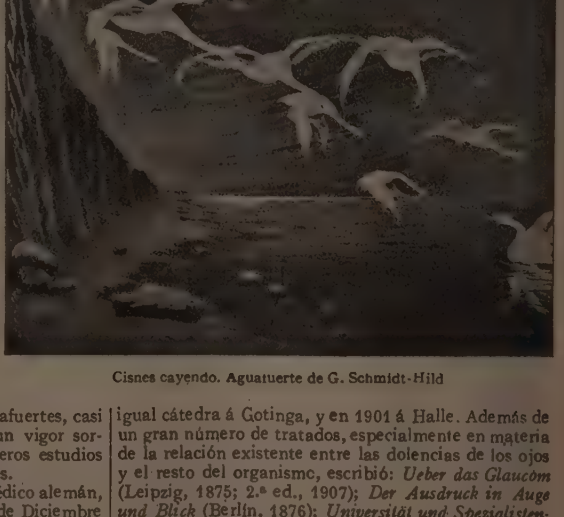
jos que le valieron buenos protectores, con cuyo auxilio, desde 1861, pudo trecuentar la Universidad, donde muy pronto se distinguió por su aplicación y sus facultades, siendo discípulo predilecto del filósofo R. Nielsen. Entre sus dramas menciónanse: *Der verwandelte König* (estrenado con gran éxito en 1876). Sus mejores cuentos se hallan en las colecciones *Handzeichnungen*, de 1881 á 1891. Entre sus tratados y estudios cabe citar: *Ad egne Veje* (1884) y *Fra Liv og Literatur* (1887).

SCHMIDT (ROQUE). *Biog.* Explorador del África y escritor, alemán, n. en Grasegrund bei Bunzlau en 1860. Oficial del Ejército alemán, ingresó en el cuerpo de tropas auxiliares al mando de Wissmann; fué capitán de distrito de Bagamoyo, y en 1892 abandonó la milicia y vivió en Magdeburgo. Escribió: *Geschichte des Araberaufstandes in Ostafrika* (Francfort del Oder, 1892); *Deutschlands Kolonien* (Berlín, 1895); *Deutschlands koloniale Helden und Pioniere der Kultur im schwarzen Kontinent* (Brunswick, 1896). En colaboración con C. v. Perbandt y G. Richelmann, escribió la biografía de Hermán v. Wissmann, titulada: *Hermann von Wissmann, Deutschlands grösster Afrikaner* (Berlín, 1906).

SCHMIDT-CABANIS (RICARDO). *Biog.* Escritor satírico humorista, alemán, n. y m. en Berlín (1838-1903). Dedicóse en un principio al comercio del libro, luego abrazó el teatro (1860) y en 1867 cambió esta profesión por la de escritor. En la capital de Alemania entró en la redacción de modas *Victoria;* desde 1869 hasta 1884 dirigió el *Berliner Montagszeitung* y como miembro de redacción del *Berliner Tageblatt*, compuso durante muchos años el suplemento humorístico *Ulk*. Entre sus sátiras, en su mayor parte políticas liberales, menciónanse: *Verstimmte Akkorde* (Berlín, 1868); *Allerlei Humore* (Berlín, 1872; 3.ª ed., 1890); *Was die Spotdrossel pfiff* (Berlín, 1874); *Zoolyrysche Ergüsse* (Berlín, 1876); *Der grosse Struwwelpeter* (Berlín, 1877); *Allerlei nette Pflanzen* (Munich, 1882); *Auf der Bazillenschau* (Leipzig, 1885); *Die Jungfernrede* (Berlín, 1883); *Brummstimmen der Zeit* (Berlín, 1886); *Südwestafrikanische Reisebriefe Aug. Kulickes* (D esde, 1887); *Pessimistbeetblüten jüngstdeutscher Lyrik* (Berlín, 1887); *Von einem, der auszog, nervöse zu werden* (Berlín, 1888); *Nervöse Humoresken* (Berlín, 1889); *Der lustige Bädeker*, guía humorístico-poética á través de Berlín (Berlín, 1890); *Lachende Lieder* (Berlín, 1892); *Geheimrats-Jettes Poesiealbum* (Berlín, 1896); *Stechpalmenzweige. Bewaffnete Friedensdichtungen* (Berlín, 1899). etc.

SCHMIDT-CASSELLA (OTÓN JUAN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Wiesbaden en 1876. Aprendió la pintura en las Academias de Munich, Carlsruhe y Dresde, con Juan Herterich, Schmid-Reutte y Eugenio Bracht, respectivamente. He aquí sus principales obras: *Mañana de invierno* (1904); *Llanura estival* (1907); *Mañana de domingo en Holanda* (1914); *Invierno en Oberhof* (1919), etcétera.

SCHMIDT-HILD (GUILLERMO). *Biog.* Dibujante y aguafortista alemán contemporáneo, que se ha dado á conocer ventajosamente como ilustrador. Sus aguafuertes, casi siempre sobre temas fantásticos, tienen un vigor sorprendente y algunos constituyen verdaderos estudios de las sucesivas fases del vuelo de las aves.



Cisnes cayendo. Aguafuerte de G. Schmidt-Hild

SCHMIDT-METZLER (MAURICIO). *Biog.* Médico alemán, n. en 1838 y m. en Francfort á fines de Diciembre de 1907. Se le debe: *Ueber trachestomie der Kehlkopfschwindsucht; Die Krankheiten der obern Luftwege*, y *Die seitlichen Divertikel des Nasenrachenraums.*

SCHMIDT-PHISELDEC (JUSTO). *Biog.* Hombre de Estado alemán, n. y m. en Wolfenbüttel (1769-1851). Estudió en Helmstedt la carrera de derecho, entró en 1795 en el servicio del ducado de Brunswick; en 1799 fué consejero consistorial y consejero de límites y de feudos y archivero; en 1806 secretario particular del Ministerio y más tarde se puso al servicio de Westfalia, siendo nombrado en 1808 juez del Tribunal de Apelación de Cassel; en 1809 consejero de Estado, y en 1810 á la vez director general del Negociado de Impuestos indirectos y después de la restauración del primitivo gobierno en Brunswick (1814) miembro de colegio de consejeros secretos. En el Congreso de Viena tomó parte en calidad de enviado del duque Federico Guillermo hasta 1815, y aunque á la muerte de éste (1815) el príncipe regente de Inglaterra le confió la dirección principal de los asuntos del ducado, con su modo de proceder se atrajo la malquerencia del duque Carlos, que estaba aún en su menor edad, quien al hacerse cargo del gobierno (1826), á causa de la negativa á publicar su correspondencia con Inglaterra, le amenazó con la prisión. SCHMIDT-PHISELDEC partió á Hannóver, donde fué nombrado jefe del Negociado de Justicia, y en 1832 *Landrost* de Hildesheim, pero ya en 1840 regresó á su país. Sus disidencias con el príncipe Carlos las expuso y se justificó de ellas en un escrito que publicó en Hannóver (1827).

SCHMIDT-RIMPLER (HERMÁN). *Biog.* Médico alemán, n. en Berlín en 1838. Estudió en aquella Universidad desde 1857; fué médico militar hasta 1871, y de 1863 á 1864 había sido auxiliar de la clínica particular de A. v. Graefe Hizo las campañas de 1864 y 1866, y á fines de 1866 fué nombrado médico-jefe del Instituto Federico-Guillermo, y en 1868 médico de estado mayor del Hospital de la *Charité*. En 1871 fué profesor suplente de medicina de Marburgo, donde fundó la clínica oftalmológica de la Universidad, y en 1873 se le nombró profesor numerario de la misma. En 1890 fué á desempeñar igual cátedra á Gotinga, y en 1901 á Halle. Además de un gran número de tratados, especialmente en materia de la relación existente entre las dolencias de los ojos y el resto del organismo, escribió: *Ueber das Glaucom* (Leipzig, 1875; 2.ª ed., 1907); *Der Ausdruck in Auge und Blick* (Berlín, 1876); *Universität und Spezialistentum* (Marburgo, 1881); *Ueber Blindsein* (Breslau, 1882); *Augenheilkunde und Ophthalmoscopie* (Brunswick, 1885; 7.ª ed., Leipzig, 1901); *Schule und Auge* (Breslau, 1887);

Die Schulkurzsichtigkeit und ihre Bekaempfung (Leipzig, 1890); *Das Auge und seine Darstellung in Skulptur und Malerei* (Breslau, 1892), y *Die Erkrankungen des Auges in Zusammenhang mit der anderen Krankheiten*, en la obra *Pathologie und Therapie*, de Nothnagel (Viena, 1898).

SCHMIDT-WEISSENFELS (EDUARDO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Berlín en 1833 y m. en Bozen en 1893. Muy joven aún, abrazó la profesión de publicista. En 1848 fué secretario de la Asamblea Nacional prusiana, luego secretario de la primera Cámara. En 1850 hizo la campaña del Schleswig-Holstein y luego partió á París, donde, á raíz del golpe de Estado, fué detenido, y hasta algunos meses después no pudo regresar á su patria. Luego residió en varias localidades del extranjero y, finalmente, en Gotha, donde entabló estrecha amistad con el duque Ernesto II y publicó el folleto *Der Herzog von Gotha und sein Volk* (Leipzig, 1861), que tanto interés despertó. Por fin fijó su residencia en Stuttgart. Débesele una serie de escritos de carácter histórico, biográfico y literario, entre los cuales se mencionan: *Frankreichs moderne Literatur seit der Restauration* (Berlín, 1856); *Rahel und ihre Zeit* (Leipzig, 1857); *Ueber Heinrich Heine* (Berlín, 1857); *Scharnhorst* (Berlín, 1859); *Geschichte der franzoesischen Revolutionsliteratur* (Praga, 1859); *Friedrich Genz* (Praga, 1859); *Charaktere der deutschen Literatur* (Praga, 1859); *Preussische Landtagsmenner* (Praga, 1862); *Fürst Metternich* (Praga, 1860); *Fichte und das deutsche Volk* (Berlín, 1862); *Frankreich und die Franzosen* (Berlín, 1868) *Ferdinand Freligrath* (Stuttgart, 1876); *Portraets aus Frankreich* (Stuttgart, 1881); *Charakterbilder aus Spanien* (Stuttgart, 1885), etc. Además de un gran número de novelas, históricas en su mayor parte *(Polignac; Pascal Paoli; Der achtszehnte Brumaire*, etc.), publicó los cuadros *Zwoelf Slochsser; Zwoelf Bäcker; Zwoelf Schneider*, etc., que recopiló en una colección de 12 volúmenes (Stuttgart, 1878-83).

SCHMIDTBONN (GUILLERMO). *Biog.* Autor dramático alemán, n. en Bonn en 1876. Pasó buena parte de su juventud errante en el Tirol, Alta Italia, Holanda y Bélgica, ejerciendo de músico, librero, estudiante y escritor, hasta que, por fin, Max Reinhardt logró contratarle para el *Kleines Theater*, de Berlín. Desde 1906 hasta 1908 escribió para el teatro Dumont, de Düsseldorf. Se le debe: *Mutter Landstrasse; D. gold. Tür; D. Graf von Gleichen; D. Zorn des Achilles; Hilfe! ein Kind ist vom Himmel gefallen; Der spielende Eros; Der verlorene Sohn; Die Schauspieler; D. Geschlag; D. Stadt d. Besessen*, etc.; los cuentos: *Uferleute; D. Raben, D. Heilsbringer; D. Wunderbaum; D. Flucht z. d. Hilflos*, y el poema *Lobgesang des Lebens.*

SCHMIDTHOR (HINTERN). *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, círc. de Bradisch, á 57 kms. ENE. de Brno (Brünn), cerca de Kremsier, de la que viene á ser un arrabal; unos 2,000 h.

SCHMIDTIA. f. *Bot.* Género de plantas compuestas fundado por Moench y hoy sección de *Tolpis* (Adans.) Bivona, con brácteas externas más cortas y todos los frutos con cerdas. *T. altissima* en la flora mediterránea y hasta Abisinia y Azores.

El de Reichenbach se incluye hoy en *Hieracium* L. de la misma familia.

El de Stendel comprende plantas de la familia de las gramíneas y tribu de las festuceas, con panoja floja, espiguillas parecidas á las de una pequeña avena, con glumas largas, glumilla externa con cuatro lóbulos membranosos y entre ellos cinco aristas.

Se incluyen dos especies del África del Sur tropical y hasta Egipto.

El de Trattinick es sinónimo de *Coleanthus* Seid. en la misma familia.

SCHMIDTIA. *Paleont.* (*Schmidtia* Volborth, 1869.) Género de moluscoideos de la clase de los braquiópodos, familia de los obólidos. Tiene concha oval alargada, puntiaguda en el gancho; superficie lisa, adornada con algunos lados concéntricos de crecimiento; valva ventral, cuyo ápice prominente está guarnecido de un área, con un surco peduncular en el interior de la valva ventral dos impresiones musculares medianas, bastante profundas; valva dorsal con dos pequeñas impresiones centrales, separadas por una débil cresta que parte del borde cardinal. Se encuentra en los terrenos del silúrico y devónico, siendo tipo la *Sch. Caelata* Volborth.

SCHMIDTIA ó ESMIDTIA. *Zool.* (*Schmidtia* Balsamo-Crivelli; *Petrosia* Vosmaer.) V. PETROSIA.

SCHMIDTMANN (LUIS JOSÉ). *Biog.* Médico alemán, n. en Osnabrück en 1764 y m. hacia el año 1840. Estudió en Gotinga y fué consejero médico del rey de Inglaterra y de Hannóver. Publicó: *De causis, effectibus et curatione alvi obstructionis* (Harderwick, 1787); *Merkwürdige Geschichte eines jungen Madch. im Hochstifte Osnabrück, was bereits 18 Monate ohen beisen und Getränke lebt.* (Hannóver, 1800); *Versuch iner ausführlichen practischen Anleitung zur Gründung einer Wollkommenen Medicinal-Verfassung und Polizei* (Hannóver, 1804); *Summa observat. medicarum expraxi clinica triginta annorum de promptarum* (Berlín, 1819-1830); *Einleuchtende medicinischephilosophische Beweise dass Jesus Christ* (Osnabrück, 1830), y *Erinnerungen an Hippocrates.*

SCHMIDTMÜLLER (JUAN ANTONIO). *Biog.* Médico alemán, n. en Hohenfels el 28 de Septiembre de 1776 y m. en Landshut el 7 de Mayo de 1809. Estudió en Erlangen, donde ejerció algún tiempo y dió un curso libre de medicina, hasta que fué nombrado profesor de partos y de medicina legal de la Universidad de Landshut. Murió cuando no había cumplido treinta y tres años, y publicó numerosas obras. Citaremos: *Conspectus politiae obstetriciae* (Erlangen, 1801); *Taschenbuch für die physische Erziehung der Kinder, zunächts der Säuglinge* (1802); *Ueber die Ausführuungsgänge der Schild drüse* (Landshut, 1804); *Handbuch der Staatsarzneykunde zu Vorlesungen und zum Gebrauche für Bezirksaerzto* (Landshut, 1804); *Beiträge zur Vervoll Kommung der Staatsarzneikunde* (Landshut, 1806); *Handbuch der medicinischen Geburtshülfe zur Grundlage bey Akademischen Vorlesungen und zum Gebrauche fur angehende praktische Aerzte* (Francfort, 1809), y *Medicinische Adversaria.*

SCHMIECH, SCHMIECHEN ó SCHMEIE. *Geog.* Río de Alemania, af. izq. del Danubio, en el Wurtemberg; nace en Onstmettingen, cerca del extremo N. del Alb, atraviesa esta región en dirección SE. y desemboca junto á Inzighofen.

SCHMIECHEN (HERMÁN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Neumarkt (Silesia) en 1855. Estudió pintura en la Escuela Oficial de su población natal y luego (desde 1873) en la Escuela de Arte de Breslau. En 1874 obtuvo la medalla de plata de la Real Academia de Arte de Berlín, y desde 1874 hasta 1878 estudió en la Academia de Düsseldorf. Especializóse en la pintura de retratos. En 1879, por encargo de la reina Victoria de Inglaterra, pintó el de la princesa de Hessen-Darmstadt y, además, otros por encargo de distintas personalidades de aquella corte; en 1882 fué llamado de nuevo á Inglaterra para pintar los retratos (por encargo de la misma soberana) de la princesa Federica de Hannóver y de la duquesa de Teck, madre de la que después fué reina de Inglaterra; en aquella ocasión hizo también los retratos de gran número de aristócrata-



Hermán Schmiechen

ingleses, y especialmente de damas notables por su hermosura. En 1888 pintó el de la princesa Cristina de Schleswig-Holstein y luego el del rey de Inglaterra. Ocho meses antes de la muerte del emperador Guillermo I pasó á Berlín, donde pintó el retrato de



Cortesía de Hermann Schmiedeberg

aquel soberano. Desde 1901 residió en Berlín, donde retrató á personalidades de gran relieve, entre ellas el emperador *Guillermo II* (con destino al *Athenaeum-Club* alemán de Londres), el archiduque *Adolfo Federico de Mecklemburgo*, la *princesa de Schönburg*, la *duquesa Luisa Guillermina de Baviera*, el *príncipe y princesa de Salm*, etc.

SCHMIEDEBERG (Método de). *Med.* Se usa para el análisis del amoniaco en la orina, por medio del cloruro de platino.

Schmiedeberg. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, circ. de Hirschberg, en la falda del Schneekoppe, á orillas del Eglitz, punto de empalme de las l. f. Hirschberg-Gruental y Hirschberg-Schmiedeberg, á 472 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, castillo, hermosas Casas Consistoriales, Escuela Normal, Municomio particular, Asilo y Casa de curación. Importante fabricación de tapices y alfombras, fieltros, sobres para cartas, tejidos, blanqueo y aprestos de géneros de algodón, instrumentos de cirugía, botones, objetos de metal y porcelana; canteras de mármol y granito; unos 6,000 h. Schmiedeberg es muy frecuentada como lugar de curación al aire libre. En 1513 fué elevada á la categoría de ciudad. En sus cercanías se encuentra la población de Buchwald, con castillo.

Bibliogr. Eisenmaenger, *Geschichte der Schmiedeberg* (Breslau, 1900).

Schmiedeberg. *Geog.* Mun. de Alemania, en el Estado de Sajonia, circ. de Dresde, partido de Dippoldiswalde, á oril. del Rote Weisseritz y en la l. f. Hainsberg-Kipsdorf. Templo evangélico. Industria de construcción de maquinaria y cajas; talleres de aserrar madera; unos 2,500 h.

Schmiedeberg. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Pressnitz, á 17 kms. ONO. de Kaaden, en la vertiente N. del Erzgebirge; unos 4,500 h. Estación del ferrocarril de Komotau á Anaberg. Fabricación de cintas, pasamanería y encajes, conservas de pescado.

Schmiedeberg in Sachsen. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, circ. de Wittemberg. Tiene una iglesia evangélica, una antigua y hermosa Casa-Ayuntamiento, un balneario con manantial ferruginoso muy indicado contra las afecciones gotosas, afecciones nerviosas de todo género, escrófulas y otras. Industria de hilados y tejidos, flores artificiales, ladrillos, etc.; importantes minas de hulla y central eléctrica; unos 3,000 h. En sus alrededores hay hermosos bosques.

Schmiedeberg (Oswaldo). *Biog.* Químico alemán, n. en la finca Lodsen, de Curlandia, en 1838. Estudió en Dorpat, donde en 1867 se habilitó para *Privatdocent* de farmacología y dietética; en 1869 fué nombrado profesor suplente; en 1871, profesor numerario, y en 1872, director del Instituto de farmacología recién fundado en Estrasburgo. Hizo investigaciones, desde el punto de vista farmacológico, sobre el cloroformo, la cafeína, la digital y otras substancias, explora la presencia del ácido sulfúrico en los perros y gatos, la formación del ácido hipúrico en los animales, la relación entre el amoníaco y la formación de la orina, finalmente, las oxidaciones y síntesis en el cuerpo humano. Se le debe: *Das Muskarin* (Leipzig, 1869); *Ueber die chemische Zusammensetzung des Knorpels* (Leipzig, 1891); *Ueber Naturacin und Kunstacin* (Leipzig, 1900), y *Grundriss der Pharmakologie* (5.ª ed., Leipzig, 1906). Con Klebs y Naunyn fundó (1873) el *Archiv für experimentelle Pathologie und Pharmakologie*.

SCHMIEDEFELD. *Geog.* Pobl. y lugar de cura al aire libre, de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Erfurt, circ. de Schleusingen, en la Selva de Turingia, á oril. del Nahe y en la l. f. Ilmenau-Schleusingen, á 716 m. s. n. m. Templo evangélico. Fab. de porcelana y de vidrio, instrumentos de precisión de cristal; unos 2,500 h.

SCHMIEDEL (Pablo Guillermo). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Zaukerode, cerca de Dresde, en 1851. En 1893 obtuvo la cátedra de teología de la Universidad de Zurich. Se le debe: *Handkommentar z. Neuen Testament II 1: Briefe a. d. Thessalon. u. Korinther* (1890 y 1891); *Neubearbeitung v. Winers Grammat. d. neutestamentl. Sprachidioms* (1894 y siguientes); gran número de contribuciones á la *Encyclopaedia biblica* (1899-1903) y á los *Protestantische Monatshefte* (1898 y siguientes); *Johannesschr. d. Neuen Testaments* (1906); *D. Person Jesu* (1906); una edición de la *Religions philosophie* de R. Leydel (Friburgo, 1894), etc.

SCHMIEDEN (Elisa). *Biog.* Escritora alemana (más conocida por el seudónimo de *E. Juncker*), nacida y muerta en Berlín (1841-1896). Fué educada particularmente en la finca que su padre poseía en la Marca de Brandeburgo, siendo más tarde discípula del predicador Sydow, en Berlín. En 1860 contrajo matrimonio con Schmieden, consejero del Tribunal Supremo, de Berlín. Publicó las novelas: *Lebenstractel* (Berlín, 1878; 3.ª ed., 1896); *Schleier der Maja* (2.ª ed., Berlín, 1885); *Werner Vitz* (1888); *Im Schatten des Todes* (1889); *Gestörte Zeiten* (1893); *Fruehlingssturme* (1895), y los cuentos: *Im Zenit* (1880); *Hoehere Harmonie* (1884); *Ihr Roman* (1885); *Der Verlobungstag und andere Novellen* (1888); *Im zweiten Rang* (1891), etc.

SCHMIEDER (Arno M.). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Mittelsaida en 1870. Estudió en la Normal de Zschopau, siendo luego auxiliar de profesor en Freiberg, y desde 1893 hasta 1896 profesor suplente de la Universidad de Leipzig y otros establecimientos docentes. Debésele: *D. Aufsatzunterr. auf psychol. Grundl.* (1904); *Natur und Sprache für Denkpraxis* (1906); *Esleb. u. Gestalt., Aufsatzpraxt. f. h. Sch.* (1912); *D. Schulaufs.* (1914); *Schaffende Arbeit* (1913); *Leipzig heute und vor 100 J.* (1913); *Zahl und Zeit* (1921), etc.



Caballos salvajes. Cuadro de Teutevart Schmitson. (Museo Granducal, Carlsruhe)

SCHMIED-KOWARZIK (Gualterio). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Mödling, cerca de Viena, en 1885. Es doctor en filosofía desde 1908 por su tesis *Raum und Zeit* y profesor de filosofía de la Universidad de Dorpat después de haber obtenido su habilitación docente en Viena en 1913. Se formó en las Universidades de Viena, Berlín y Jena, siguiendo los cursos de los profesores más eminentes de filosofía, tanto de Jodl y Riehl como de Eucken y Dietkey. Sin embargo, sus simpatías han sido siempre por la dirección idealista, especialmente la representada por el último en su *Introducción á las ciencias del espíritu.* Ha colaborado en varias revistas filosóficas, debiéndosele los estudios biográficos y críticos: *F. Jodl y F. Jodl' Weltanschauung* (1914); *Der Begriff des Gefühls bei Eucken* (1916); dos volúmenes de escritos alemanes de Leibniz (1916); *Raumanschauung und Zeitanschauung* (1910); *Intuition* (1911-13); *Umriss einer neuen analytischen Psychologie* (Leipzig, 1912), interesante contribución á los fundamentos psicológicos de la filosofía; *E. Weltbd. d. Deutscht.* (1917); *D. Gesamtwiss. von Deutscht. und ihre Organism.* (1918); *Gotteserlebnis und Welterkenntnis,* en el homenaje á Velkelt (Munich, 1918), y *Deutsönterreich* (1919).

SCHMIEDRÜED, SCHMIDRUED ó RUED. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Argovia, dist. y á 5 kms. SSO. de Kulm., sit. en el valle del Rued, tributario del Sahr, que á su vez lo es del Aar, cuenca del Rhin, á 500 m. de altura; unos 1,200 h.

SCHMIEGEL. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua regencia prusiana de Posen (Poznan). Dos templos católicos y dos evangélicos, y sinagoga. Fab. de calzado, productos derivados de la leche y talleres de aserrar madera. Hay multitud de molinos de viento; unos 4,000 h. En el siglo XVI fué el foco más importante de los herejes socinianos.

Bibliogr. Podelwitz, *Geschichte der evangelischen Gemeide Schmiegel 1605-1905* (Schmiegel, 1905).

SCHMINKE (Oscar Everardo). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Nueva York el 12 de Diciembre de 1881. Estudió con profesores particulares en su ciudad natal y es autor de diversas composiciones, entre las que sobresalen una *Marcha rusa, Idilio montañés, Coral dialogado* y *Marcha humorística,* para órgano, cierto número de *lieder* y piezas para piano.

SCHMITSON (Teutevart). *Biog.* Pintor alemán, n. en Francfort en 1830 y m. en Viena en 1863. Estudió en Düsseldorf y visitó algunas ciudades de Alemania é Italia. Distinguióse en la pintura de paisaje y de animales, y se dedicó también al grabado. En el Museo de Berlín se encuentran sus obras: *Transporte de mármol en Carrara* y *En la pradera;* en el de Hamburgo, *Tiro de bueyes,* y en el de Carlsruhe, *Caballos salvajes.*

SCHMITT. *Quím. Reacción de Schmitt.* Reacción que sirve para reconocer la presencia de sacarina en el vino. 100 cm.³ de vino, fuertemente acidulado, se agitan tres veces sucesivas, cada vez con 50 cm.³ de una mezcla de partes iguales de éter y éter de petróleo; se reúnen los líquidos extractivos, se evaporan y el residuo se trata, en una cápsula de plata, con algo de lejía de sosa, se evapora nuevamente á sequedad y se calienta luego con 1 gr. de hidróxido sódico á 250° media hora. En presencia de sacarina, la masa fundida contiene ácido salicílico, que puede reconocerse, después de acidular con ácido sulfúrico y extracción con éter, mediante el cloruro férrico.

Reactivo de Schmitt. Reactivo de las oxidasas. Es una solución alcohólica, del 5 por 100, de guayacina, producto obtenido del guayacol por un procedimiento especial; con las oxidasas toma color azul.

Schmitt (Antonino). *Biog.* Monje benedictino, francés, n. en Niort el 27 de Diciembre de 1842 y m. en 1886. Hizo sus estudios en el Seminario de Saint-Maixent y más tarde en el Gran Seminario de Poitiers, siendo uno de los mejores alumnos del padre Schrader, S. J. Sintiendo deseos de vida retirada, tomó la cogulla benedictina en la abadía de Solesmes en 1875. Explicó la cátedra de dogma y se ocupó con éxito de la fundación y dirección de la imprenta de Solesmes. Hizo notables estudios sobre el canto gregoriano, presentando algunas proposiciones en el Congreso de Arezzo de 1882. Su *Método práctico de canto gregoriano* fué bien recibido por el público francés. Escribió: *Les mélodies grégoriennes (Univers,* 20 de Enero, 1881); *Propositions sur le chant grégorien...* (Solesmes, 1882), y *Méthode pratique de chant grégorien* (París, 1885).

Schmitt (Carlos). *Biog.* Sacerdote alemán, n. en Hamburgo en 1872. Estudió en el Gimnasio *Josephinum* de Hildesheim y luego en la Universidad de Münster. Terminados los estudios de filosofía y teología, fué párroco de Heede (Emsland) (1895), profesor de religión del Gimnasio de Lyngen (1897) y de la Escuela

Normal de Maestros y Maestras de Osnabrück (1902); rector del Liceo Superior *Haste* (1907), párroco de la Catedral de Osnabrück (1917) y regente del Seminario sacerdotal de esta ciudad (1919). Débesele una serie de libros para escuelas y *Kommentar z. Hebbels Nibelungen* (4.ª ed., 1918), y *D. mod. Roman* (1908), etc. Colaboró en las revistas *Wissenschaft und Schule; Allgemeine Rundschau* y *Theologische Revue*.

SCHMITT (CRISTIÁN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Geudertheim b. Brumath (Baja Alsacia) en 1865. Terminados los estudios en la Escuela Normal de Estrasburgo, fué nombrado profesor de la *Pfulgriesheim* y luego de las escuelas municipales de Estrasburgo. Desde 1906 hasta 1918, secretario de la Biblioteca universitaria y provincial de Estrasburgo; desde 1920, secretario de la provincial de Baden. Débesele: *Alsalieder*, poemas (3.ª ed., 1914); *Neue Gedichte* (1901); *D. Weihnachtsboten*, drama en un acto (1902): *Aus Höhen u. Tiefen* (1906); *Goethe i. Els.* (1910). En 1893 tomó la iniciativa de la fundación de la asociación literaria *Alsabund*, en Estrasburgo, y de la revista *Erwinia*, órgano de la misma.

SCHMITT (ENRIQUE). *Biog.* Historiador polaco, n. y m. en Lemberg (1817-1883). Obtuvo, á costa de grandes privaciones, esmerada educación, y cuando la revolución de 1846 fué condenado á muerte, pero se le conmutó esta pena por la de una durísima cárcel y fué amnistiado en 1848. Después fué conservador de la biblioteca de Pawlikowski en Lemberg. Débesele una serie de escritos sobre la historia de Polonia, todos ellos de criterio democrático, entre los cuales descuellan: *Compendio de la historia de Polonia desde la más remota antigüedad hasta 1763* (Lemberg, 1855-60); *Materiales para la historia del interregno á la muerte de Augusto III* (Lemberg, 1857); *Historia del pueblo polaco* (Lemberg, 1863); *Historia de Polonia en los siglos XVII y XIX* (Cracovia, 1866); *El gobierno de Estanislao Augusto* (Cracovia, 1870), etc.

SCHMITT (ERNESTO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en Lauterbach (Oberhessen) en 1879. Estudió leyes en las Universidades de Giessen y Berlín; en 1905 fué asesor gubernamental de Hesse; en 1906, cónsul de Alemania en Barcelona, y en 1910, auxiliar permanente del Negociado del Exterior. Durante la guerra de 1914-1918 tuvo la dirección de las negociaciones económicas con la Suiza alemana; en 1919 fué consejero poniente del Negociado del Exterior, y desde Julio hasta Octubre del mismo año, jefe de la delegación económica en Versalles. Débesele: *D. Wiederaufricht. Europas* (1920); *D. Führung* (1920); *D. Hochzeit*, novela; *Im Anfang war die Kraft*, novela, y *D. Jahr*, soneto.

SCHMITT (EUGENIO ENRIQUE). *Biog.* Filósofo y escritor alemán, n. en Znaim (Moravia) en 1851 y m. en 1916. Educóse en Hungría, graduándose de bachiller en Szabadka; doctoróse más tarde en filosofía y en 1890 fué nombrado oficial bibliotecario del ministerio de Justicia. Por sus ideas radicales fué separado del cuerpo, y en 1904 se trasladó á Alemania, fijando su residencia en Berlín, donde ha sido uno de los organizadores de la Sociedad Giordano Bruno. Ha escrito una serie de obras apologéticas de los representantes del movimiento idealista anárquico: *Henrik Ibsen als Psychologischer Sophist* (1889); *Friedrich Nietzsche an der Grenzscheide zweier Weltalter* (1898; 2.ª ed., 1902); *Leo Tolstoi und seine Bedeutung für unsere Kultur* (1901); *Leo Tolstoi's Ideen über d. Trenn. von Kirche und Staat* (1907); *Ibsen als Prophet* (1908), y *Leo Tolstoi über die Wissenschaft* (1910). La misma ideología ha difundido SCHMITT en numerosas obras de vigor intelectual indiscutible. Carecen, no obstante, de fundamento sólido sus diatribas contra la religión en general y en especial contra el Catolicismo. Su acometividad le lleva á admitir como de igual valor argumentos fundados en direcciones filosóficas tan opuestas como el positivismo y el idealismo. Es justamente apreciada su obra expositiva de la filosofía de Hegel *Das Geheimnis der hegelschen Dialektik* (Halle, 1888), no pudiendo decirse lo mismo de sus contribuciones á la historia de la filosofía y de la religión por el radicalismo antes señalado. De su fecunda pluma han salido: *Moderne und antike Schicksalstragödie* (1874); *Michelet und die Geschichte der hegelschen Dialektik* (Francfort del Main, 1888); *D. Gottheit Christi im Geiste des modernen Menschen* (1892); *Das Geheimnis Christi* (1895); *Herodes* (1895); *Die Religion des Geistes* (1892-1907); *Die Kulturbedingungen der christlichen Dogmen und unsere Zeit* (1901); *Die Gnosis. Grundlagen der Weltanschauung einer edleren Kultur*, de la cual se han publicado *La gnosis antigua* (1903) y *La gnosis en la Edad Media y en la Moderna* (1907); *Der Idealstaat* (*Kulturprobleme der Gegenwart*, tomo VIII, 1904); *Religion und Kultur*, folleto de propaganda de la Liga de Giordano Bruno (1904); *Tigellinus-Tragödie* (1907); *Kritik der Philosophie vom Standpunkte der intuitiven Erkenntnis* (1908); *Neue Horizonte* (1908); *Christus* (1908); *Positive wirssenschaftliche Weltanschauung der Zukunft* (1909), y *Was ist Gnosis?* (1912).

SCHMITT (FLORENCIO). *Biog.* Compositor francés, n. en Blâmont el 28 de Septiembre de 1870. Hizo sus primeros estudios musicales en Nancy, ampliándolos luego en el Conservatorio de París, bajo la dirección de Massenet y Fauré. Gran premio de Roma en 1900, su cantata laureada *Semiramis* fué la primera muestra brillante de su talento de compositor. Los envíos de Roma correspondientes á su estancia en dicha capital comprendieron, además de algunas obras de menor importancia, el poema sinfónico inspirado en el Ramayana, *Combat des Raksasas et délivrance de Sîta;* un estudio sinfónico para el *El Palacio encantado*, de Edgardo Poë: la *suite Feuillets de voyage; Musiques de plein air*, y el *Psaume XLVI*, considerado por la crítica musical como una de las obras más acabadas de este ilustre artista. A la terminación del pensionado de Roma viajó por Alemania, Austria, Hungría y Oriente, volviendo á París en 1906 y consagrándose de lleno á la composición. Los Conciertos Lamoureux y Colonne empezaron á popularizarle como sinfonista, mientras la *Société National de Musique* le revelaba como autor selecto de música de cámara con el *Quinteto* para piano é instrumentos de arco (Op. 51), valorado como una de las más elevadas manifestaciones del género en la época actual. Este compositor, cual otros muchos de la moderna escuela francesa, ha sufrido la influencia de Chabrier y Claudio Debussy. Al igual que ellos, cultiva y hace florecer preciosamente la harmonía rara, pero su inclinación natural le lleva hacia los amplios discursos sonoros, adoptando en ellos las grandes formas consagradas. Por tal razón pudiera llamársele un neoclásico. En general, su música se distingue por el vigor del estilo, la rica complejidad de la escritura y la habilidad con que el compositor saca partido de las masas orquestales. Además de sus numerosas obras para piano, á dos y cuatro manos, canto y piano, órgano y conjunto coral con orquesta y *a capella*, ha compuesto las siguientes del género de cámara y sinfónico: *Chant du soir*, para piano y violín; *Chant élégiaque*, para piano y violoncelo; *Andante et Scherzo*, para arpa cromática y cuarteto de arco; el ya referido *Quintelo*, y *Lied et Scherzo* para doble quinteto de viento; para orquesta, los poemas sinfónicos *En été* y *Combat des Raksasas et délivrance de Sîta;* el *Salmo XLVI*, para solo y coros con órgano y orquesta; *Musiques de plein air*, y el estudio sinfónico *Le Palais hanté*, y *Selamlik*, poema sinfónico para banda militar. Entre las obras de teatro merecen especial mención *La tragedie de Salomé*, mimodrama en dos actos; la escena lírica *Semiramis* y los *ballets Ourvaçi* y *Le petit Elfe ferme l'oeil*. Ha orquestado de una manera brillante una mazurca y el vals póstumo de Chopin y dos valses románticos y un *Minuetto*, de

Schubert. En 1921 sucedió á Savard en la dirección del Conservatorio de Lyón.

SCHMITT (FRANCISCO ALBERTO). *Biog.* Jesuíta alemán, n. en Gissigheim Bad en 1871. Estudió en la Escuela Superior Técnica de Carlsruhe y en las Universidades de Friburgo de Brisgovia, Würzburgo é Innsbruck; ingresó luego en la Compañía de Jesús; doctoróse en sagrada teología en 1902; en 1905 fué *Privatdozent* de moral en Innsbruck y en 1916 profesor de esta misma asignatura en dicha Universidad. Débesele: *Zur Geschichte des Probabilismus* (1904); *Supplement aus d. C. I. C. zur Moraltheologie* (1919-21); *Kath. Ehe u. Fam.* (1921), y gran número de artículos en las revistas *Zeitschrift für katholische Theologie Theol. prakt. Quartalschrift Oberrhein. Pastoralbl.* y otras.

SCHMITT (GUILLERMO JOSÉ). *Biog.* Médico alemán, n. en Lorch el 10 de Agosto de 1760 y m. el 3 de Julio de 1827. Estudió en Würzburgo y en Viena, sirvió muchos años en el cuerpo de sanidad militar y en 1804 fué nombrado profesor de partos y de medicina legal de la Universidad de Viena. Publicó: *Geburtshülfliche Fragm.* (Viena, 1804); *Ueber diejenigen krankheiten der Harnblase* (Viena, 1806); *Neue Versuche und Erfahrungen über die Plouequetsche und hydrostatische Lungenprobe* (Viena, 1806); *Warnung gegen des Geb. Leibarztes Faust guten Rath an Frauen über das Gebähren* (Viena, 1814); *Ueber obstetricische Kunst und Künsteley* (Francfort, 1816), y *Gesammelte Obstetrische Schriften mit Zusätzen und einem Anhang über den herrschenden Lehrbegriff von Einsackung des Mutter-Kuchens* (Viena, 1819).

SCHMITT (JORGE LUIS). *Biog.* Compositor alemán, hijo de Luis, n. en Hannóver el 2 de Febrero de 1827 y m. en Dresde el 15 de Octubre de 1902. Fué discípulo de su padre y de Wollveiler y á los diez y ocho años obtuvo un éxito apreciable con su ópera *Trilby*. Esto no obstante, entonces se dedicó más bien al piano y recorrió durante algunos años como pianista gran parte de Europa y Argelia. Después fué director de orquesta de los teatros de Aquisgrán y Wurzburgo y en 1857 obtuvo el nombramiento de maestro de capilla de la corte de Schwerin, cargo que desempeñó hasta 1892. Al año siguiente aceptó la dirección de la *Mozartverein*, á la que dió gran impulso, y murió mientras dirigía uno de sus conciertos. SCHMITT contribuyó al progreso de la música en todos conceptos: como profesor, como director y como organizador. También compuso diversas óperas, oberturas, piezas para piano, etc., pero en este aspecto su labor es menos apreciable.

SCHMITT (JUAN). *Biog.* Compositor y pianista austriaco, n. en Koben el 14 de Enero de 1835 y m. en Viena el 14 de Enero de 1907. Al principio estudió el oboe, instrumento que tocó en la Ópera de Budapest y en la orquesta de la corte de Viena, pero á los veinticinco años una enfermedad de la laringe le obligó á dejarlo y entonces se dedicó al piano, haciendo tan rápidos progresos, que en 1862 fué nombrado profesor del Conservatorio de Viena, y luego, de 1875 á 1900 dirigió las clases de perfeccionamiento de piano en aquella institución. Sus obras pedagógicas principales son: 300 estudios sin octavas; *Vademécum; Fundament der klawiertecnnik; zirkelübungen in Skalen und Akkorden; Repertoirestudien; Schüle des Gehörs* y *Das Pedals des klaviers*. Además, compuso la ópera *Bruna, lieder*, piezas características para piano y un fragmento de concierto.

SCHMITT (LUIS). *Biog.* Pianista alemán, n. en Erlenbach el 26 de Agosto de 1788 y m. en Francfort el 25 de Julio de 1866. Fué discípulo de J. André y residió por espacio de medio siglo en Francfort, donde se dedicó con fruto á la enseñanza del piano. Sus obras pedagógicas alcanzaron gran boga en toda Europa. Dejó, además, cuatro conciertos para piano, numerosos fragmentos de concierto, variaciones y rondós para piano y orquesta, quintetos para instrumentos de arco con piano, oberturas, misas, los oratorios *Moses* y *Ruth* y las óperas *Das Osterfest zu Paderborn, Die Tochter der Wüste, Valeria* y *Der Doppelprozess*.

Bibliogr. Henkel, *Leben und Wirken von Dr. Aloys Schmitt* (Francfort, 1873).

SCHMITT (LUIS). *Biog.* Historiador y jesuíta alemán, n. en Simprechtshausen el 5 de Septiembre de 1846 y m. en 1917. Ingresó en la Compañía en 1863, en el noviciado de Gorheim. En Friedrichsburg perfeccionó su formación humanística; en 1867 fué enviado al Colegio de Namur; al año siguiente, en María-Laach, empezó su curso filosófico, y en 1871 se dedicó al estudio de la historia en la Academia de Münster. Destinado después á Wijnandsrade y á Mons, en este último colegio escribió su primer ensayo histórico *La Tour Auberon, donjon de l'ancien château de Mons* (Mons, 1876). A partir de 1874 se aplicó al estudio de la teología en Dilton-Hall y el 31 de Agosto de 1877 fué ordenado presbítero por el obispo O'Reilly de Liverpool. De 1878 á 1879 hizo en Portico su tercer año de probación bajo la dirección del padre A. Oswald. Enviado á Copenhague en Agosto de 1879, se aplicó con celo al sagrado ministerio, y al mismo tiempo preparó algunos escritos: *Der Karmeliter Paulus Heliae, Vorkämpfer der katholischen Kirche gegen di rogenannte Reformation in Dänemark* (Friburgo, 1893) y *Hauf Tausen oder der dänische Luther* (Colonia, 1894); *Der Kölner Theologe Nikolaus Stagefyr und der Franziskaner Nikolaus Herborn* (Friburgo, 1896), y *Die Verteidigung der katholischen Kirche in Dänemark gegen die Religionneuerung im 16 Jahrhundert* (Paderborn, 1899). Desde 1900, por algún tiempo, trabajó en el archivo de *Propaganda Fide* en Roma y publicó la *Confutatio Lutheranismi Danici, anno 1590 conscripta a Nicolao Stagefyr seu Herbornex O F M sume primum edita* (1902) y el 14 de Diciembre de 1909 fué encargado del archivo general de la Compañía de Jesús. Preparó una edición latina de la sinopsis histórica del padre Wernz, *Synopsis historiae Societatis Jesu* (Ratisbona, 1912).



Pablo León Félix Schmitt

SCHMITT (PABLO LEÓN FÉLIX). *Biog.* Pintor francés, nacido en París en 1856 y m. en 1902. Fué discípulo de Guillemet y expuso por primera vez obras suyas en el *Salon* de 1879. En el Museo de Amiens se conserva: *Baño de señoras en Dammarie-les-Lys* y *Mañana de Julio en St. Cyr;* en el de Graz, *Nuestra Señora de París;* en el de Provins, *Las murallas del sur de Provins* (1896).

SCHMITTBAUER (JUAN LUIS). *Biog.* Compositor alemán, n. en Stuttgart en 1718 y m. el 24 de Octubre de 1809. Fué discípulo de Jomelli y en 1742 se le llamó á Carlsruhe como maestro de capilla, cargo que desempeñó por espacio de medio siglo. Dejó algunas misas, *Stabat Mater* y otras obras religiosas, muy apreciadas, pero en cambio su música instrumental es trivial y carece en absoluto de originalidad. También compuso muchas comedias líricas.

SCHMITTHENNER (ADOLFO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Neckarbischofsheim (Baden) en 1854 y m. en Heidelberg en 1907. Estudió teología evangélica en Tubinga, Leipzig, Heidelberg y Berlín; en 1883 fué párroco municipal de su población natal, y en 1893 de Heidelberg, donde al mismo tiempo desempeñó una cátedra en el Seminario de predicadores. SCHMITTHENNER escribió una serie de cuentos, pocos en número, pero que pertenecen á la literatura moderadamente influenciada por el realismo moderno y se distinguen por un feliz desarrollo del elemento narrativo puro,

siendo altamente sugestivos por su magistral descripción de la Naturaleza. Entre ellos descuellan: *Psyche* (Bielefeld, 1891); *Novellen* (Leipzig, 1896); *Leonie*, novela (Leipzig, 1899), y *Neue Novellen* (Leipzig, 1901). Es notable, además, su tratado *Schillers Stellung zur Religion* (Leipzig, 1905). Después de su muerte se publicaron, entre otras obras, la novela *Das deutsche Herz* (Stuttgart, 1908); *Aus Geschichte und Leben*, cuentos (Leipzig, 1908); *Die Seligpreisungen unsres Herrn* (Tubinga, 1908), y *Das Tagebuch meines Urgrossvaters* (Friburgo de Brisgovia, 1908).

SCHMITZ (ADOLFO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Colonia en 1825 y m. en Düsseldorf en 1894. Fué alumno del Instituto Staedel, de Francfort del Main, y completó luego su educación artística con el estudio de los maestros franceses y belgas. Además de una serie de cuadros de género pintó especialmente asuntos históricos, entre los cuales descuellan los siguientes: *Cristo y Judas; El emperador Enrique III retando á Enrique I á un combate singular en Lorena; El obispo Juan de Spira protegiendo á los judíos fugitivos; El emperador Maximiliano en el Martinswand*, etc. La obra maestra de SCHMITZ son las pinturas murales de la pequeña *Gürzenicsaal* de Colonia, en las que se representa la entrada de la princesa Isabel, esposa del emperador Federico II, en Colonia; la leyenda del *Holzfahrtstag* y la *Johannisfeier* de Colonia, según el Petrarca.

SCHMITZ (BRUNO). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Düsseldorf en 1858. Educóse en la Escuela de Arte de Lotz y más tarde con Riffarth, quien le ocupó en la construcción de la Nueva Academia de Arte y luego hizo con él algunos viajes. En 1881, en el concurso para el monumento á Víctor Manuel en Roma, obtuvo una medalla de plata. Después tomó parte en varios concursos de importancia dentro y fuera de Alemania, habiendo obtenido, entre otros, el primer premio en el concurso que se abrió para la construcción del monumento nacional al emperador Guillermo I. Obras de SCHMITZ son: el *Landesmuseum* de Linz (1884-87); el monumento á los guerreros, de Indianópolis (América del Norte); los monumentos al emperador en Kyffhaeuser (1895), en Porta Westphalica (1896), en el Eck alemán de Coblenza (1897) y en Halle (1901); el monumento á la emperatriz Augusta en Coblenza (1896); los edificios de la Exposición de Industrias celebrada en Berlín en 1896; la llamada Casa de Alemania, en la Exposición de San Luis (1904); el *Rosengarten* y la *Friedrichsplatz* de Mannheim, y la casa Rheingold de Berlín. En sus planos y construcciones hermanó SCHMITZ maravillosamente una extraordinaria originalidad de invención con una gran riqueza de fantasía, además de una tendencia intensamente monumental y una interpretación muy personal de las formas constructivas de la Edad Media. En 1896 fué nombrado profesor y en 1905 doctor honorario de la Escuela Superior Técnica de Dresde.

SCHMITZ (ERNESTO). *Biog.* Lazarista alemán, n. en Rheydt en 1845. Hizo sus estudios en la Facultad teológica de Hildesheim; desde 1869 hasta 1873 fué inspector de la *Rhein. Ritterakademie* de Bedburg; de 1875 á 1877, profesor en Santa Quiteria (Portugal); desde 1880 hasta 1908, prefecto del Seminario y director del Museo de Funchal (isla de Madera), y hasta 1912, director del Hospicio de San Pablo de Jerusalén. Hombre de vasta erudición, se ha especializado en la ornitología y demás ramas de la historia natural de Madera y Palestina; colaboró en las publicaciones: *Berl. Numismat. Blätter; Ornitholog. Monatsber.; Ztschr. f. Oolog.; Ornitholog. Jahrb.* (de Hallein, Austria); *Cosmos* (de París), y varias otras portuguesas.

SCHMITZ (EUGENIO). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Neuburg el 12 de Julio de 1882. Comenzó la carrera de derecho, pero no tardó en dedicarse por completo á la música, que estudió en la Universidad de Munich, doctorándose en 1905 con un importante estudio crítico-biográfico de J. Staden. En la capital de Baviera residió algún tiempo como crítico musical y después pasó á Leipzig para volver más tarde á Munich, donde fué crítico musical de la *Munchener Zeitung* y director de la *Neue Musikalische Rundschau*. Ha sido también director del *Mozarteum* de Salzburgo, y desde 1915 es director del *Dresdener Nachrichten* y profesor de ciencia musical de la Escuela Técnica Superior de Dresde. Ha publicado: *Beiträge zur Geschichte der Italienischen Kammerkantate im 17 Jahrhundert* (1906); *Hugo Wolf* (1906); *Richard Strauss als musikdramatiker* (1907); *Puccini's Boheme* (1908); *Richard Wagner* (1909); *Harmonielehre als Theorie* (1911); *Geschichte der weltlichen Solokantate* (1914); *Palestrina* (1914); *Zur Geschichte der italienischen Continuo-Madrigals; Orlando di Lasso* (1915); *Musikästhetik* (1915); *D. Madonne ideal i. d. Tonkunst* (1919), y *Klavier und klavierspiel* (1920). Como compositor se le deben algunas baladas para barítono y piano y coros *a cappella*.

SCHMITZ (FEDERICO). *Biog.* Botánico alemán, n. en Saarbrücken en 1850 y m. en Greifswald en 1895. Estudió en Bonn, y desde 1872 hasta 1873 fué auxiliar del Instituto de Botánica de Estrasburgo y en 1874 del de Halle; en 1878 fué nombrado profesor suplente de Bonn, y en 1884 profesor numerario y director del Jardín Botánico de Greifswald. Escribió: *Bluetenent wickelung der Piperaceen* (Bonn, 1873); *Die Familiendiagramme der Röadineæ* (Halle, 1878); *Die Chromatophoren der Algen* (Bonn, 1882), y *Systematische Uebersicht der bisher bekannten Gattungen der Florideen*, en *Flora* (Marburgo, 1889).

SCHMITZ (GUSTAVO ADOLFO). *Biog.* Médico alemán contemporáneo, n. en Mulheim del Ruhr. Doctor en medicina por las Universidades de Nueva York, París y Chicago, fundó en 1893 el primer instituto de fototerapia en Europa, el *Salus* de Hannóver. Inventó, además, gran número de aparatos para la terapéutica física, como la silla vibratoria, el aparato para baños de ducha artificiales y varios aparatos eléctricos vibratorios. Pertenece á distintas sociedades científicas y fué secretario de la *D. Ges. Hyg.-Ver.*

SCHMITZ (HERMÁN). *Biog.* Erudito y escritor alemán, n. en Elberfeld en 1882. Estudió en las Universidades de Marburgo, Munich, Basilea, Berlín y Münster; en 1904 fué nombrado auxiliar de la biblioteca del *Kunstgewerbemuseum* y después conservador del mismo. Débesele: *D. mittelalt. Maler. Soest* (1905); *Berühmte Kststätt.* (1908 y 1912); *D. Glasgemälde d. Kgl. Kunstgewerbemuseums* (1913); *Berliner Baumstr. vom Ausgang d. 18. Jahrh.* (1914); *Berlin. Eisenkstguss.* (1916); *Schloss Paretz* (1919); *Bildteppich, Gesch. d. Gobelinwirk.* (1920); *Vor hundert J., dt. Fest - u. Wohnräume* (1920); *D. Gotik i. dt. Kunst - u. Geistesleben* (1920); *D. Marmorpal.* (1921); *Kunst und Kultur d. 18. Jahrh. i. Deutschland* (1922), etc.

SCHMITZ (LORENZO). *Biog.* Médico alemán, n. en Aquisgrán en 1847. Estudió en las Universidades de Wurzburgo y Bonn, y luego fué médico de distrito desde 1879 de Malmedy y desde 1905 de Aquisgrán. Escribió: *D. Menschheit und dessen Gesundheit* (2.ª edición, 1889); *Geschlechtsleben der Menschen in gesundheitl Beziehung* (1889); *Gesundheitsleben* (1889); *Gesundes Wohnen* (1890); *Wie kann der Arbeiter sich vor Gesunheitsgefahren schützen?* (2.ª ed., 1901); *Gesundheitsspiegel* (2.ª ed., 1893), é *Illustrierte Hauslexikon f. Gesunde und Kranke* (1904).

SCHMITZ (MARÍA ANGÉLICA). *Biog.* Escritora alemana, cuyo nombre de familia es Köhler, nacida en Neuss del Rhin en 1858. Educóse en la Escuela Superior Normal de Münsterfeld. Con los seudónimos de *R. Fabri de Fabris* y *Angelika Harten* escribió una serie de novelas y cuentos. Entre las primeras descuellan: *D. da wand. u. irren; D. Goldmaria; D. Wacholder-*

eute; Ruth Hergarten, é *I. Schaten d. Schuld.* Entre los cuentos menciónanse: *Von d. Wanderstr.; I. Wandel d. Lebens; V. still. Leut.; Sommerlaub; Am Wichtelborn; Zum Sonnwendst.; I. Zauberland; A. Wildjangs Kinderjahre; I. Waldparad.; Fräul. Uebermeer; D. Wasserfrau,* etc.

SCHMITZ (OSCAR A. H.). *Biog.* Escritor alemán, nacido en Hamburgo en 1873. Estudió en las Universidades de Heidelberg, Leipzig, Munich, Berlín y Roma, viviendo luego alternativamente en París, Munich y Berlín. Desde 1915 hizo frecuentes viajes por Inglaterra, Rusia, España y el Oriente. Ha escrito una serie de novelas y ensayos. Entre las primeras se mencionan: *D. dionys. Geheimnis; Bürgerl. Boheme; D. Vertrieb; Menschheist dämmerung; Herr von Pepinster,* y *Haschisch.* Entre los ensayos: *Benjamin Disraeli; D. Land ohne Musik; Was uns Frankreich war; D. rätselhafte Deutschland; Fahrten ins Blaue, Mittelmeer und Orient; Scheinwerfer über Europa, Russland, Skandinavien usw.; Brevier für Weltleute; D. Geist d. Astrolog,* etc.

SCHMITZ-DUMONT (OSCAR). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo. Se ha dedicado á los problemas especulativos de la ciencia de la Naturaleza y ha publicado: *Zeit und Raum in ihren denknotwendigkeit. Bestimmungen abgeleit aus dem Satz des Widerspruchs* (Leipzig, 1875); *Die Einheit der Naturkräfte und Deutung ihrer gemeinsamen Formel* (Berlín, 1891), y *Naturphilosophie als exakte Wissenschaft* (Leipzig, 1895). Al mismo tiempo ha escrito de filosofía matemática y lógica algunas notables monografías, como *Bedeutung der Pangeometrie* (1877); destinado al estudio de las teorías de Helmholtz; *Die mathematische Elemente der Erkenntnisstheorie* (Berlín, 1878), y otras contribuciones más sencillas: *La cuestión del espacio; Categorías de los conceptos y el axioma de congruencia* y *Teoría de la formación de los conceptos.*

☞ *Bibliogr.* P. Tannery, *Une théorie de la connaissance mathématique: M. O. Schmitz-Dumont (Rev. Philos;* París, 1879).

SCHMITZ-KALLENBERG (LUIS ALFREDO HUBERTO). *Biog.* Filólogo é historiador alemán, n. en Rheydt en 1867. Terminados sus estudios universitarios, dedicóse en Friburgo, Münster y Leipzig al de la historia y ciencias auxiliares de la misma. En 1891 se doctoró en filología y en 1892-94 permaneció en Roma para ampliar sus conocimientos. Desde 1896 estuvo en Münster trabajando en la Comisión de estudios históricos de Westfalia, y en 1907 obtuvo en aquella Universidad la cátedra de historia. Ha publicado gran número de obras, casi todas relativas á la historia de Westfalia, entre ellas: *Conrad von Soltau* (1891); *Geschichte der Herrschaft Rheydt* (1897); *Practica cancellariae apostolicae saeculi XV* (1904); *Inventare d. nichtstaatl. Archive d. Kreises Ahaus* (1899); *Urkunden des fürstlich Salm-Salmschen Archives in Anholt* (1902); *Urkunden des fürstlich Salm-Horstmarschen Archives in Coesfeld u. d. herzogl. Croy'schen Domänenadministrat. Dülmen* (1904); *D. Grafen Simon VI. z. Lippe Tagebuch ü. s. Gesandschaftsreise z. d. Herzog. v. Parma u. n. d. Niederlanden 1591-92; Monasticon Westphaliae* (1909); *Monumenta Budic., Quell. z. Gesch. d. Augustiner-Chorherrenstiftes Böddeken i. W.* (1915); *D. Lehre v. d. Papsturkunden* (2.ª ed., 1913); *Historiographie und Quellen d. dtsch. Gesch. b. 1500* (2.ª ed., 1913), etc. SCHMITZ KALLENBERG editó las *Gesch. Darstellungen und Quellen* (desde 1915) y pertenece á varias asociaciones de historia, como *Gesellsch. f. Rhein. Geschichtskunde; Westf. Gesellsch. f. Familienkunde,* etc.

SCHMITZIELLA. f. *Bot.* Género fundado por Bornet y Batters; comprende algas de la familia de las coralináceas, con talo delgado, filiforme, sencillo, ramificado lateralmente en un plano, endofítico, vástago principal más fuerte, células segmentales sin células de cubierta, sin calcificación.

Sch. endophloea vive cerca del NO. de Francia.

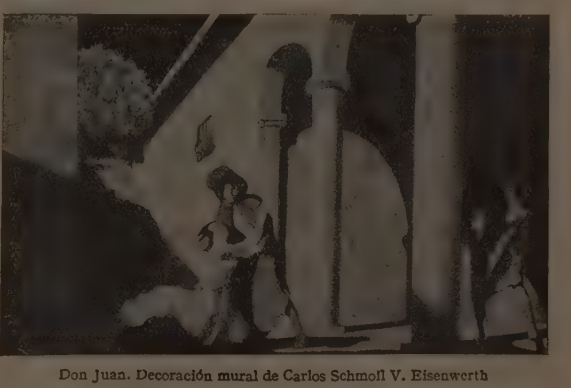
SCHMITZOMIA. f. *Bot.* Género fundado por Fries y sinónimo de *Stictis* de Persoon en los hongos facidíneos.

SCHMOLCK ó SCHMOLKE (BENJAMÍN). *Biog.* Poeta religioso alemán, perteneciente á la secta evangélica, n. en Brauchitschdorf, cerca de Liegnitz, en 1672 y m. en Schweidnitz en 1737. Estudió en Leipzig, en 1702 fué diácono de Schweidnitz y en 1714 nombrado predicador de dicha localidad. SCHMOLCK estuvo penetrado de un sano pietismo; como poeta pecó de excesivamente descriptivo, pero, sin embargo, muchos de sus 1,183 cantares (coleccionados en Tubinga, 1740-44), por ejemplo: *Was Gott thut, das ist wohlgetan,* y *Wie solli' ich meinen Gott lieben,* han pasado, con toda justicia, á los modernos libros de canto eclesiástico. Sus obras de devoción se editan aún hoy en nuevos tirajes, teniendo gran número de lectores.

Bibliogr. Hoffmann y Fallersleben, *Bartolomaeus Ringwaldt und Benjamin Schmolck* (Breslau, 1883); Kobe, *Benjamin Schmolck der schlesische Liederdichter* (Stuttgart, 1907).

SCHMÖLDER (ROBERTO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Pyrmont en 1846. Ingresó (terminada su carrera) en el servicio del Estado en la administración de Justicia (1869) é hizo las campañas de 1870-71 y 1914-18. Débesele: *Inseratenwes.* (1879); *Schuldhaft* (1883); *Straf. d. Dtsch. Strafgesetzb.* (1885), *Freiheitstraf. u. d. Bessergstheor.* (1889); *Bestrafung und polizeil. Behandlung d. gewerbsm. Unzucht* (1892); *Arbeitsmarkt,* en *Preuss. Jahrbücher* (1896); *Staat und Prostitution* (1900); *Geldstrafe* (1902); *Z. Fried. unt. d. Konfession.* (1910); *Prostitution und Strafecht* (1911); *Unsheut. Prostitution* (1912); *Verstaatlichung d. Arbeitsmarktes* (1920), etc.

SCHMOLL (ANTONIO). *Biog.* Profesor de piano, alemán, n. en Stromberg en 1841. Desde los siete años recibió lecciones de piano, órgano y harmonía, y más tarde de composición, presentándose ya en público á los doce años. Sin embargo, prefirió dedicarse al profesorado, que ejerció sucesivamente en Toulouse,



Don Juan. Decoración mural de Carlos Schmoll V. Eisenwerth

Bruselas y París. Su obra principal es *Nouvelle méthode de piano, théorique, pratique et récréative* (París, 1881; 16.ª ed., 1895). Se le debe, además: *Étrennes du jeune pianiste; L'écrin mélodique; 80 études moyennes; 50 grandes études; Album de lecture; 100 préludes,* etc.

SCHMOLL V. EISENWERTH (CARLOS). *Biog.* Pintor é ilustrador alemán, n. en Viena (Austria) el 18 de Mayo de 1879. Estudió en la Academia de Munich, y habiéndose dedicado al trabajo de ilustración y á la pintura decorativa, se granjeó pronto el favor del público y de la crítica. Después de unos viajes de estudio por Italia y de una temporada en París (1903) volvió á Munich, donde se le encargó la cátedra de dibujo, acuarela y proyectos decorativos de la Escuela Técnica Superior. La flexibilidad de su manera artística se ha revelado en una multitud de materias: vidrieras, mosaicos, muebles, bordados, talla y especialmente en la pintura mural. En este último género son notables sus pinturas del teatro nuevo de Stuttgart.

SCHMOLLER (GUSTAVO). *Biog.* Economista alemán, n. en Heilbronn en 1838 y m. en el balneario de Harzburg el 26 de Junio de 1917. Estudió ciencias económicas en Tubinga, obteniendo al cabo de poco un empleo en la Oficina de Estadística de Stuttgart. En 1864 y 1865 fué, respectivamente, profesor suplente y profesor numerario de economía de Halle; en 1872 de Estrasburgo, y en 1882 de Berlín. En 1884 fué nombrado miembro del Consejo de Estado prusiano; en 1887 historiógrafo del ducado de Brandeburgo, y en 1899 miembro del Senado prusiano como representante de la Universidad de Berlín. La labor de SCHMOLLER en las publicaciones *Preussische Jahrbücher, Jahrbüchern für Nationaloekonomie de Hildebrand, Jahrbuch für Gesetzgequng*, etc., y en la revista *Zeitschrift für preussische Geschichte*, estuvo en gran parte dedicada á la historia del derecho administrativo prusiano y á la cuestión obrera, especialmente la relativa á los campesinos. Como obras aparte se le deben: *Zur Geschichte der deutschen Kleingewerbe in 19. Jahrhundert* (Halle, 1869); *Ueber einige Grundfragen des Rechts und der Volkswirtschaft* (Jena, 1875); en la primera aparece SCHMOLLER como precursor y en la segunda como el más justo definidor de la tendencia seguida por el *Verein für Sozialpolitik*, en cuya fundación tomó SCHMOLLER parte activa y cuyo presidente fué desde 1890. Publicó, además: *Strassburgs Bluete und die volkswirtschaftliche Revolution in 13. Jahrhundert* (Estrasburgo, 1875); *Strassburg zur Zeit der Zunftkaempfe* (Estrasburgo, 1875); *Die Strassburger Weber- und Tucherzunft, Urkunden und Darstellung nebst Regesten und Glossar* (Estrasburgo, 1878); *Zur Literaturgeschichte der Staats- und Sozialwissenschaften* (Leipzig, 1888); *Zur Sozial- und Gewerbepolitik der Gegenwart* (Leipzig, 1890); *Umrisse und Untersuchungen zur Verfassungs- Verwaltungs- und Wirtschaftsgeschichte, besonders des preussischen Staates in 17. und 18. Jahrhundert* (Leipzig, 1898); *Ueber einige Grundfragen der Sozialpolitik und der Volkswirtschaftslehre* (Leipzig, 1898; 2.ª ed., 1904), y *Grundriss der allgemeinen Volkswirtschaftslehre* (Leipzig, 1900; 6.ª ed., 1901 y 1904). Desde 1881 editó SCHMOLLER el *Jahrbuch für Gesetzgebung, Verwaltung und Volkswirtschaft im Deutschen Reich*, y, desde 1878, Monografías (en parte redactadas por sus discípulos) con el título de *Staats-und sozialwissenschaftliche Forschungen* (hasta 1906, publicados 125 fascículos). A iniciativa de SCHMOLLER y de Sybel, la Academia de Ciencias de Berlín acordó (1887) publicar las *Acta Borussica, Denmaeler der preussischen Staatsverwaltung in 18.ten Jahrhundert* (Berlín, 1892 y siguientes), en las cuales SCHMOLLER tuvo parte muy importante.



Gustavo Schmoller

Bibliogr. Stamper, *Gustav Schmoller* (Breslau, 1901).

SCHMOLLER (LEONARDO). *Biog.* Profesor de teología alemán contemporáneo, n. en Reut b. Jandelsbrunn en 1871. A la edad de seis años ingresó en la Escuela primaria de Wollaberg, y á los ocho en el Gimnasio de Passau. Más tarde estudió teología en el Seminario de Passau. Ordenado de sacerdote en 1895, enseñó esta asignatura en la escuela de los padres Dominicos de Santa María *Sopra Minerva* de Roma (1896-98). En 1912 fué profesor numerario de la misma y rector de 1920 á 1923. Se le debe: *Die scholast. Lehre v. Materie und Form* (1902); *Naturphilosophie* (1910), y gran número de artículos en revistas de teología y filosofía inspiradas en la tradición de la filosofía escolástica.

SCHMÖLLN. *Geog.* Pobl. de Alemania, Est. de Turingia, antiguo ducado de Sajonia-Altenburgo, círculo Oriental, sit. á oril. del Sprotte y en la l. f. Gössnitz-Gera, á 210 m. s. n. m. Dos templos evangélicos, monumento al emperador Guillermo I y Escuela profesional. Fab. de hilados de lana, botones, calzado, zuecos de madera, cartonajes, cigarros, frascos, cepillos, malta, pasamanería, maquinaria, cajas para relojes y alambre; 13,475 h. según el censo de 1925. En sus cercanías, el Weihberg, con torre de vista panorámica.

Bibliogr. Hoehn, *Geschichtliche Entwickelung des gewerblichen Lebens der Stadt Schmölln* (Schmölln, 1902).

SCHMÖLLNITZ ó SCHMÖLNITZ. *Geog.* V. SZMOLNOK.

SCHMORL (CRISTIÁN JORGE). *Biog.* Médico alemán, n. en Mügeln (Leipzig) en 1861. Desde 1887 fué auxiliar del Instituto de Patología de Leipzig á las órdenes de Birch Hirschfeld. Habilitóse en 1892 en Leipzig, y en 1894 fué nombrado médico del Hospital municipal de Dresde. Débesele: *Atlas d. patholog. Gewebelehre; Untersuchungen über Puerperalklampsie; Patholog. anat. Untersuchungsmethoden* (5.ª ed.); *Untersuchungen über Rachitis und Barlowsche Krankheit und verschied. klein. wiss. Arbeiten.* SCHMORL se ha especializado en la anatomía patológica.

SCHMOTTSEIFEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en la prov. prusiana de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, circ. de Löwenberg, en la l. f. Goldberg-Greiffenberg i. Schl. Templo católico; 1,800 h.

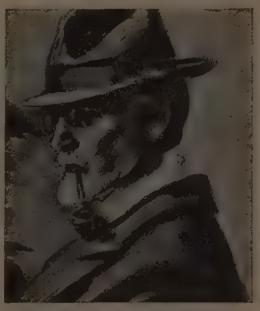
SCHMUCKER (SAMUEL CRISTIÁN). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Allentown (Pennsylvania) en 1860. Estudió en el Colegio de Muhlenberg, donde se graduó en artes en 1885 y en ciencias en 1891. En 1893 se doctoró en filosofía en la Universidad de Pennsylvania. Desde 1883 se ha dedicado á la enseñanza en el Colegio de Cartago (Illinois), en la Escuela Normal de Indiana, en la de West Chester. Desde 1898 ha sido profesor de biología en la *Cooking School* de Filadelfia, de botánica en la Institución Wagner. Ha sido, además, conferenciante de varias instituciones docentes. Es autor de *The Study of Nature* (1907); *Columbia Elementary Geography* (1909); *Under the Open Sky* (1910); *The Meaning of Evolution* (1914), y artículos en *Seeing Things Out of Doors* y *Ladies Home Journal* (1901-02).

SCHMUTZER (FERNANDO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena el 21 de Mayo de 1870. Estudió en la Academia vienesa, y sobresalió de tal manera en el dibujo y en el aguafuerte, que ganó premios importantes en cuantas exposiciones figuró: medallas de oro en Viena, Dresde, Berlín, Graz, y grandes medallas de oro en Berlín (1905) y San Petersburgo (1908). Obras suyas se guardan en la Galería Nacional de Berlín, Gabinete de estampas de Dresde, Colección gráfica de Munich, Albertina y Antigua biblioteca imperial de Viena y Museo de Budapest.

SCHMUTZER *el Joven* (JACOBO MATÍAS). *Biog.* Dibujante y grabador austriaco, n. y m. en Viena (1733-1811). Trabajó en el taller de Douner, en su ciudad natal, y pasó luego á París, donde tuvo por maestro á Wille. En Viena fué después director de la

Academia fundada por María Teresa, y en su labor de grabado figuran obras de asunto místico, escenas mitológicas é históricas, retratos y escenas de costumbres.

SCHMUTZLER (LEOPOLDO). *Biog.* Pintor de la escuela bohema, n. en Mies en 1864, que residió en Munich, y del que el Museo de Bucarest conserva *Salomé*. Pueden citarse, además, de este artista: *De vuelta del bautizo, Un visitante bienvenido, Amazona* y *Tocadora de laúd*. Por la gracia y belleza con que ha representado siempre á la mujer, se le conoce por «el pintor de las mujeres». Está condecorado con la orden de Isabel la Católica.



Leopoldo Schmutzler

SCHMUZ-BAUDISS (TEODORO). *Biog.* Pintor, profesor de dibujo y artista decorador, alemán, n. en Herrnhut en 1859. Fué discípulo de Lindenschmit y alumno de la Academia de Munich. De SCHMUZ-BAUDISS hay trabajos de cerámica en la mayor parte de los museos de Alemania, Austria y extranjero. También ha hecho gran número de ilustraciones para las publicaciones de la casa Gerlach y Schenk. En 1908 representó al profesor Rips, y el mismo año se le nombró director de la manufactura de porcelana de Berlín. En 1899 obtuvo la medalla de oro de la Exposición de Dresde y en la de París (1900) mención honorífica y una medalla de plata; en 1901, la medalla de oro en San Petersburgo, y en 1904 la mayor distinción en la Exposición de San Luis (Estados Unidos).

SCHNAASE (CARLOS). *Biog.* Crítico de arte, alemán, n. en Danzig en 1798 y m. en Wiesbaden en 1875. Estudió en Heidelberg y en Berlín la carrera de derecho, y desde 1819 hasta 1825 ejerció su profesión en Königsberg y Danzig, no habiendo empezado á dedicarse á trabajos literarios hasta después de su viaje á Italia. En 1826 asesor de Tribunal en Königsberg y en 1829 consejero del Tribunal de Marienwerder; más tarde fué procurador del Tribunal de Düsseldorf, donde contribuyó en gran manera á resucitar la vida artística. En 1848 fué llamado á Berlín como consejero del Tribunal Supremo, pero en 1857 abandonó este cargo para dedicarse de lleno á los trabajos de crítica literaria, por los que sentía una afición particular. En 1858 fundó, con Grueneisen y Schnorr von Carolsfeld, el *Christliche Kunstblatt;* en 1865-66 permaneció en Roma, y en 1867 se trasladó á Wiesbaden. Además de sus *Niederlandische Briefe* (Stuttgart, 1834), en las que por primera vez dió testimonio de su concepción filosófico-histórica del arte, su obra maestra, *Geschichte der bildenden Kunst* (Düsseldorf, 1843-64), le adjudica una importancia que señala una nueva era en la moderna crítica artística. SCHNAASE fué el primero que demostró que el arte de un pueblo se desarrolla según la disposición del suelo, del clima, de las costumbres y usos de sus individuos; con ellos, pues, creó una base para la exposición histórica del desarrollo general del arte. En la Sala de las Columnas del nuevo Museo de Berlín hay un busto de SCHNAASE.

SCHNABEL. *Mús.* Voz alemana, que significa *pico*, y que puede referirse á la flauta antigua, clarinete, etcétera.

SCHNABEL (ALEJANDRO). *Biog.* Compositor ruso, nacido en Riga en 1890. Hizo sus estudios musicales en Viena. De sus obras han sido impresas hasta ahora dos sonatas para piano, una para piano y violoncelo, otra para piano y violín, un trío, el melodrama *Gorm Grimme* y varios *lieder*. Ha compuesto, además, una sinfonía de cámara para 12 instrumentos, y para gran orquesta una *Suite* y el poema *Babylonische Tragödie*.

SCHNABEL (ARTURO). *Biog.* Compositor austriaco, nacido en Lipnik en 1882. Fué discípulo de Leschetizky en Viena, y comenzó su carrera artística como *virtuoso* del piano, alcanzando justa notoriedad, especialmente en la interpretación de los románticos. Como compositor ha producido un cuarteto para instrumentos de arco, una *Tanzsuite* para piano y una sonata para violín.

SCHNABEL (JOSÉ IGNACIO). *Biog.* Compositor alemán, nacido en Naumburg el 24 de Mayo de 1767 y m. en Breslau el 16 de Junio de 1831. Hijo de un cantor de iglesia, recibió de su padre las primeras lecciones de música, pero al principio ejerció la profesión de maestro de escuela, hasta que en 1797 se dirigió á Breslau y encontró una plaza de violín en la colegiata de San Vicente y luego la de organista en Santa Clara. Posteriormente entró como violín en la orquesta del teatro, que dirigió en ausencias y enfermedades. Luego fué maestro de capilla de la Catedral (1805), director de los conciertos de invierno, director de música de la Universidad, maestro de música del Seminario católico y director del Instituto Real de Música eclesiástica. De sus numerosas obras se han publicado cinco misas, cuatro graduales, dos ofertorios, antífonas, himnos, vísperas, cuartetos para voces de hombres, *lieder*, marchas militares y otras obras para banda, un quinteto para instrumentos de arco y guitarra, etc., siendo muchas más las que han quedado inéditas.



El cuarteto Joaquín. Aguatuerte, por Fernando Schmutzer

SCHNABELWAID. *Geog.* Ald. de Alemania, en Baviera, dist. de Pegnitz, punto de empalme de las l. f. Nuremberg-Eger y Schnabelwaid-Bayreuth, á 450 m. s. n. m. Templo evangélico, castillo. Minas de pirita de hierro; 600 h.

SCHNAITHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Wurtemberg, circ. de Heidenheim, á oril. del Brenz y en la l. f. Aalen-Ulm, á 496 m. s. n. m. Templo evangélico, castillo antiguo; fábs. de cigarros y explota-

ción de canteras; unos 4,000 h. Cerca de allí, la gruta de Birkelstein.

SCHNAITTACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, círc. de la Franconia Central, dist. y á 10 kms. NO. de Hersbruck, en la parte meridional del Frankenwald y á orll. del río de su nombre, tributario der. del Pegnitz, que á su vez es brazo derecho del Regnitz (cuenca del Rhin por el Main), á 344 m. de altura. Est. del f. c. de Hersbruck á Nuremberg; unos 2,000 h. Cultivo de lúpulo y árboles frutales. Monte con capilla y la antigua fortaleza de Rothenberg.

SCHNALS (VALLE DEL). (En alemán, *Schnalser Tal.*) *Geog.* Valle lateral N. del Wintschgau (Tirol italiano), de 30 kms. de long. Está regado por el Schnalser Bach y encierra los poblados de Alt-Ratteis y Neu-Ratteis (941 m. de altura), hasta los que llega una carretera que parte de Wintschgau. Tiene el Katharinaberg (1,241 m.), con una iglesia en la cumbre; el Karthaus (1,323 m.), con un antiguo convento de Cartujos, y donde desemboca el Pfossental y Unserfrau (1,497 metros), en total 1,058 h. A partir de los grupos de casas más elevados del valle el Kurzgras (2,011 m.) conduce á Vent en el Oetztal, por el Hochjoch (2,885 m.). El Schnalser Bach des. (formando una pintoresca garganta á 2 kms. al O. de Naturn) en el Etsch. Antes de su desembocadura se halla el castillo de Juval (913 m.), obra del siglo XVI, con frescos y hermosa vista panorámica.

SCHNARDEWIE. *Geog.* V. SPIRDING.

SCHNARS-ALQUIST (C. W. HUGO). *Biog.* Pintor marinista, alemán, n. en Hamburgo en 1855. Después de ejercer el comercio frecuentó la escuela de Hans Gude. En 1888-89 fué comisario artístico y miembro del Jurado de la Exposición de Melbourne; en 1895 representante de la Comisión imperial en Chicago, y en 1893 comisario artístico y miembro del Jurado de la Exposición de Chicago. Sus cuadros están en poder de Guillermo II, del príncipe Enrique de Prusia, del ministro Bötticher, del canciller príncipe de Bülow y del director general Ballin; otros se hallan en la *Kunsthalle* de Hamburgo, en la *Seeberufsgenossenschaft* de dicha ciudad, en el Museo de San Luis (Estados Unidos), en la *National Gallery Adelaide* y en el Museo de Elbing. El resto se halla en poder de particulares, en Berlín, Londres, Nueva York, Chicago, San Luis, Valparaíso, Tientsien, Hamburgo, etc. Las reproducciones más notables de sus cuadros son: *Borrasca* (1910-11); *Viento noroeste; Noche tempestuosa; En profundidades azules; En el canal; Imperator*, etc.



C. W. Hugo Schnars-Alquist

SCHNEBBEFER ó SCHNÉTOLER (JUAN ULRICO). *Biog.* Pintor suizo, n. y m. en Schafhausen (1704-1763). Concurrió durante seis años á la Academia de Viena, después de haber recibido las primeras lecciones de J. J. Scharer. Después de una estancia de tres años en Berna, fijó su residencia en su ciudad natal. Fué un buen retratista y se le deben también algunos cuadros de asunto histórico.

SCHNEBBELIE (JACOBO C.). *Biog.* Dibujante inglés, n. y m. en Londres (1760-1792). Tuvo por maestro á Pablo Sandly y fué profesor de dibujo y dibujante de la Sociedad de Anticuarios de Londres, cuya ciudad expuso sus obras en la *Royal Academy* desde 1786 hasta 1791. Colaboró en el *Gentleman's Magazine* y en el *Morris's Monastic Romains.*

SCHNEBBLIE (ROBERTO BREMME). *Biog.* Dibujante inglés de la primera mitad del siglo XIX, m. en 1849, según se cree, de hambre. Fué un buen dibujante de arquitectura, que concurrió con sus obras á las exposiciones de la *Royal Academy* de 1803 á 1821. Colaboró en el *Gentleman's Magazine;* en el Museo Victoria y Alberto, de Londres, se conservan dos acuarelas suyas.



Marina, por C. W. Hugo Schnars-Alquist

SCHNEBLITA. *f. Expl.* Pólvora cloratada. Está compuesta por clorato potásico, celulosa y almidón, con ó sin la adición de una pasta de legumbres farináceas que reemplace á la celulosa y al almidón.

SCHNECKENBURGER (MÁXIMO). *Biog.* Poeta alemán, n. el 17 de Febrero de 1819 en Thalheim y m. el 3 de Mayo de 1849 en Burgdorf, cerca de Berna. Es el autor de la célebre composición *Die Wacht am Rhein (La guardia en el Rhin).* La escribió en 1840, y el compositor Carlos Guillermo *(Karl Wihelm).* la puso música en 1854, haciéndose popular en 1870. Las composiciones de SCHNECKENBURGER se publicaron en un tomo titulado *Deutschen Liedern.*

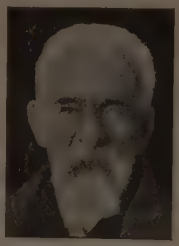


Máximo Schneckenburger

Bibliogr. José Feuder, *Die Wacht am Rhein,* en el núm. 3762 de la *Illustrirte Zeitung,* 53 de los de la Guerra (1914).

SCHNEE (ENRIQUE). *Biog.* Funcionario y escritor alemán, n. en Neuhaldensleben en 1871. En 1898 fué juez imperial de Herbertshöhe (archipiélago de Bismarck). Después que Alemania hubo recobrado los derechos de soberanía sobre la Nueva Guinea (1899), SCHNEE dirigió aquella administración hasta la toma de posesión del recién nombrado gobernador, von Bennigsen. En 1900 fué enviado de juez de distrito á Samoa, y en 1901 representó al entonces gobernador Solf. En 1903 regresó á Alemania, siendo nombrado auxiliar de la sección colonial y en 1904 consejero de legación. En 1905-06, consejero colonial de la embajada de Londres; en 1906 volvió de consejero ponente al Negociado de las Colonias, que dirigió en 1911. En 1912 fué nombrado gobernador del África Oriental Alemana y en 1921 cónsul general en Nueva York. Se le debe:

Beiträge zur Kenntnis d. Spracher im Bismarksarchipel (1901); *Ueber Ortsnamen in Bismarksarchipel* (1911); *Bilder aus Südsee; Unsere Kolonien* (1908); *Deutsch) Ostafrika im Weltkreise* (1919), etc. Editó, además, el *Dtsches. Koloniallexicon* (1920), y desde 1906 hasta 1911 dió una serie de conferencias sobre las colonias alemanas, en el Seminario de lenguas orientales, de Berlín.



Hermán Schnee

SCHNEE (HERMÁN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Treuenbrietzen en 1840. Estudió en Düsseldorf bajo la dirección de Gude, trabajó en Carlsruhe y en 1867 fundó en Berlín una escuela de pintura. Consagróse especialmente al paisaje, y de ellos se conserva en el Museo de Berlín el titulado *Stolberg en el Harz.*

SCHNEEBERG. (Por otro nombre, *Hoher Schneeberg.*) *Geog.* El pico más elevado del Elbsandsteingebirge (Alemania), región denominada Suiza Sajona, á 5 kms. al O. de Tetschen, en Bohemia. Tiene 723 metros de altitud y una torre de 33. Hospedería y hermosa perspectiva. Viene á ser la terminación del Erzgebirge.

SCHNEEBERG. *Geog.* El pico más elevado del Fichtelgebirge, al S. de Weissenstadt (Alemania, Baviera), entre las fuentes del Eger y del Main, de 1,051 m. de altura. En su cumbre se halla el Backöfele, masa granítica de 7 m. de altura, y en su vertiente NE. los Drei Brüder (834 m. de altura), que son tres peñones de granito, de los cuales el del medio tiene figura de lobo, y Rudolstein (880 m.), formado por grandiosas masas roqueñas, que antiguamente constituyeron un burgo, con murallas.

SCHNEEBERG. *Geog.* Macizo montañoso de los Alpes austriacos (Baja Austria), separado del Raxalpe (al SO.) por el angosto valle regado por el Schwarza, y que en Kaiserstein alcanza 2,061 m. de altura y en Klosterwappen 2,075. El SCHNEEBERG es muy visitado, principalmente por los vieneses, á causa de la hermosa vista que desde él se goza. En él se hallan la posada alpina de Baumgartner (1,436 m. de altura), el gran hotel Hochschneeberg (1,795 m.), la capilla de la emperatriz Isabel (1,800 m.) y varios sitios concurridos por los turistas.

Bibliogr. Leeder, *Der Schneeberg* (Viena, 1883).

SCHNEEBERG. *Geog.* C. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. de Zwickau, dist. de Schwarzenberg, á orill. del Schlemaer Bach y en la l. f. Niederschlema-Schneeberg-Neustädtel, á 466 m. s. n. m. Hermosa iglesia evangélica construída en 1516-40, con un retablo por Lucas Cranach; iglesia del Hospital, Gimnasio, Escuela Normal, Escuelas de Comercio y de Dibujo; Escuelas varias de industrias, Orfanato y Casa de Salvamento. Industrias de fab. de corsés, muñecas, papeles pintados, tules, porcelana, calzado y géneros de confección y encajes; minas de plata (desde 1471), cobalto y bismuto; unos 9,500 h. En sus cercanías se hallan el Filzteich (pantano de Teich), que en 1783 rompió sus diques y causó enormes perjuicios; el Flössgraben, que surge, en parte, de las rocas; el profundo Furstenstollen y el Marx-Semler-Stollen, los cuales forman gran número de grutas en aquellos alrededores. La ciudad de SCHNEEBERG debe su origen á la minería. En 1481 recibió la carta de ciudad.

Bibliogr. Lehmann, *Chronik von Schneeberg* (Schneeberg, 1837-40).

SCHNEEBERG (EWIGER) ú HOCH KÖNIG. *Geog.* Monte de Austria, pico culminante de los Alpes de Salzburgo (2,939 m.), sit. al SE. de Mar de Piedras (*Steinerne Meer*), á 10 kms. O. de Bischofhofen.

SCHNEEBERG (GROSSER ó SPIEGLITZER). *Geog.* Pico de los Sudetes, el más elevado del monte Schnee (Schneegebirge) de Glatz, en la línea divisoria de la Silesia prusiana, Bohemia y Moravia, de 1,422 m. de altura, con estación meteorológica; se asciende á él por el Schweizerei, propiedad del príncipe Federico Enrique de Prusia. En su vertiente meridional nace el March.

SCHNEEBERG DE CARNIOLA. *Geog.* Monte de los confines de Italia y Yugoeslavia, de 1,796 m. Sit. en el extremo oriental de la meseta del Carso, entre Carniola, Croacia é Istria. En croata se denomina *Sneznica*, y en italiano, *Albio* ó *Nevoso*. Al O. del mismo una depresión, hoy utilizada por el f. c. de Trieste á Fiume, se llamaba en la Edad Media *Porta Hungarorum.*

SCHNEEBERGER (ALBERTO). *Biog.* Poeta é hispanista francés, n. en París en 1877, de padres suizos. Hizo su aparición en las letras á raíz de un concurso organizado por la revista *La Plume*, que premió varias composiciones suyas, sometidas á un Jurado compuesto por Juan Moreas, Emilio Verhaeren y Enrique de Régnier. Su primer libro, *La dame aux songes*, data de 1906. En este libro, el verso y la prosa se mezclan por modo original, mezcla que más tarde ha hecho escuela con el nombre de *sincronismo*, aunque su autor no haya codificado su originalidad lírica en teorías más ó menos abstractas ó especulativas. A aquélla siguieron tres obras más: *Profils* (1907), *La cité intérieure* (1909), y *Visionnaires* (1912). En estas obras, SCHNEEBERGER continúa su manera sincrónica de mezclar la prosa con el verso; *Profils* está concebida un poco á la manera de una sinfonía que conserva á cada instrumento su nota grave ó aguda y tiende á un conjunto delicadamente harmónico, en el que el pensamiento, expresado siempre de una manera simbólica, es esencialmente poético. En *La cité intérieure* esta idea del autor se realiza plenamente; es un libro construído en tres partes, que se equilibran y se sostienen y cuyas poesías emanan de una idea motriz original y poderosa *Visionnaires* acentúa la manera y la personalidad del poeta, dueño ya por completo de la forma, seguro de sí mismo, de su estética y de su ideología. Esta ideología, impregnada de individualismo nietzscheanc, desarróllala el autor en su obra *La melée*, fruto de sus meditaciones en las trincheras del Iser, donde hizo la campaña contra los alemanes como cabo de un regimiento de infantería. Ya antes de la guerra de 1914-1918, SCHNEEBERGER se había distinguido por sus estudios hispanistas, pues en la revista *Pan* escribió sobre letras hispanas y lusitanas (1911). Ha prestado especial atención á la poesía modernísima hispanoamericana, que ha dado á conocer en revistas y publicaciones de Francia y Bélgica. Pero se ha especializado en traducir y comentar los autores catalanes. Su *Anthologie des poètes catalans contemporains* (París, 1922) ha contribuído mucho á que la poesía catalana fuera estimada en Francia; en esta obra, SCHNEEBERGER traza un cuadro completo del renacimiento literario catalán y estudia con pormenor, traduciendo varias poesías de cada uno de ellos, la obra de unos 50 poetas. A esa antología sigue otra de prosadores, con el título de *Les conteurs catalans* (París, 1926), en la que el autor reúne 18 cuentistas catalanes modernos, á la cabeza de los cuales coloca el popular costumbrista barcelonés Emilio Vilanova. En artículos, en conferencias, en sesiones literarias, SCHNEEBERGER ha hablado al público francés de España y de sus hombres, de sus letras y de sus artes. Sus estudios sobre arte moderno, en publicaciones como la *Revue de l'Époque*, de París, ó *La Renaissance d'Occident*, de Bruselas, le han dado gran autoridad en la materia. Ha escrito párrafos definitivos sobre pintores y escultores españoles contemporáneos, como Joaquín Sunyer, Joaquín Biosca y Vicente Santaolaria, entre los pri-

meros, y José Clará y Enrique Casanovas, entre los segundos.

SCHNEEBERGER (JERÓNIMO). *Biog.* Agustino alemán, n. en 1835. Se le debe: *Quaestiones Xenophonteae* (1859); *Quaestiones duae: de Horatio et Cicerone* (1860); *Die Lehre vom deutschen Satz. Fuer lateinische Schulem* (Wurzburgo, 1865); *Litterarische Miscellen* (Wurzburgo, 1867); *Antike Charakterbilder in Schiller's Tell* (1875); *Die goldenen Sprueche des Pythagoras; Zur Stilistik und Exegese lateinischer und griechischer Klassiker*, y *Die Wechselbeziehung zwischen Schiller's Tell und Shakespeare's Julius Caesar* (1882).

SCHNEEBERGITA. f. *Mineral.* Es afín á la utopita, cuya fórmula es Sb_2O_7 (Ca, Na_2, Fe, Mn)$_2$, é, igualmente que ella, contiene antimonio y cal, presentando la misma forma cristalina, por cuyos caracteres algunos mineralogistas le atribuyen la misma fórmula.

SCHNEEGANS (AUGUSTO). *Biog.* Escritor alsaciano, n. en Estrasburgo en 1835 y m. en Génova en 1898. Hizo sus estudios en París; en 1857 fué secretario de la Comisión internacional de Navegación del Danubio y luego profesor y colaborador de *Le Temps*, de París; en 1863, redactor del *Courrier du Bas-Rhin*, en Estrasburgo. En 1870 fué secretario del alcalde de dicha ciudad; en 1871 formó parte de la Asamblea Nacional de Burdeos; desde 1871 hasta 1873 redactor del *Journal de Lyon*, en Lyón, y luego director del *Elsässer Journals*, en Estrasburgo. De 1877 á 1879 diputado de la Dieta imperial, se puso al frente de los autonomistas, y desde 1879 elaboró una Constitución para el país y la implantación de un gobierno especial para Alsacia-Lorena, que nació de su iniciativa y en el cual entró á formar parte él como consejero ministerial imperial, en la sección del Interior. En 1880 cónsul alemán en Mesina; en 1888 fué nombrado cónsul general de Génova. Publicó: *Contes* (Estrasburgo, 1868); *La guerre en Alsace* (Estrasburgo, 1871); *Aus dem Elsass* (Leipzig, 1875); *Aus fernen Landen*, cuentos (Breslau, 1886), y *Sizilien. Bilder aus Natur, Geschichte und Leben* (Leipzig, 1887). Las más importantes obras de SCHNEEGANS son sus Memorias, publicadas por su hijo Enrique en Septiembre de 1863.

SCHNEEGANS (LUIS). *Biog.* Poeta alsaciano, n. en Estrasburgo en 1842. Estudió filología y lingüística comparada en Estrasburgo, Jena y Berlín. Después pasó á Francia á encargarse de una cátedra en el Liceo de Reims, pero se sintió particularmente atraído hacia Alemania, y después de publicar su primera tragedia, *Tristán* (Leipzig, 1864), pasó á Viena, y en 1869 á Munich, donde estrenó su *Maria, Königin von Schottland* (Heidelberg, 1867). Entre sus demás obras dramáticas se representaron en varios teatros el drama *Doktor Vorwärts* (1871) y las tragedias *Jan Bockhold* (1877) y *Der Weg zum Frieden* (1874). Merecen citarse, además, los dramas *Spätherbst* (1872), *Frau von Montavey* (1877) y el sainete *Samiel hilf!* (1881).

SCHNEEGASS (CIRIACO). *Biog.* Teórico musical alemán, n. en Buschleben el 5 de Octubre de 1546 y m. el 23 de Octubre de 1597. Fué pastor de Friedrichsroda y publicó las siguientes obras: *Nova et exquisita monocordidimensio* (1590); *Isagoge musicae libri II, tam theoricae quam practicae* (1591), y *Deutsche musica für die Kinder und andere* (1592). Además, se conservan de su composición 15 graduales, un libro de salmos y otro de villancicos.

SCHNEEKOPF. *Geog.* Pico de la Selva de Turingia (Alemania), el segundo en orden de altura de aquella sierra (976 m.), sit. en la región central de la misma, con una torre de vista panorámica de 21 m. de altura. Cerca de él, la hospedería Schmücke, para turistas.

SCHNEEKOPPE ó RIESENKOPPE. *Geog.* El pico de mayor altura del Riesengebirge, en el Bergland del centro de Alemania, de 1,603 m., sit. en los límites del granito (al N.) y de los esquistos micáceos (al S.). En la cumbre hay una pequeña capilla de forma redondeada, que empezó á construir, en 1668, el conde de Schafigotsch, que compartía con el conde Clam-Gallas la propiedad de todo el Riesengebirge, y que está dedicada á san Lorenzo. Desde 1824 la capilla mencionada sirvió de hospedería á los viajeros y turistas, pero en 1850 fué restituída al culto por haberse construído junto á ella un local para hospedería. Ambos edificios han sido varias veces pasto de las llamas por accidentes, pero cada vez han sido reconstruídos. La vista que ofrece el SCHNEEKOPPE es grandiosa y variada, divisándose desde él una gran parte de la Baja Silesia, la región oriental del Oberlausitz, importantes porciones de Bohemia y los montes del condado de Glatz.

SCHNEEPIA. f. *Bot.* Género fundado por Spegazzini, sinónimo de *Parmularia* de Léveiller en los hongos histerineos.

SCHNEGG (LUCIANO). *Biog.* Escultor francés, n. en Burdeos en 1854 y m. en París en 1910. Tomó parte en el *Salon* de los Artistas franceses, y en el Museo del Luxemburgo se encuentra su *Busto de Mlle Poupelet, escultora.*

SCHNEHEN (GUILLERMO DE). *Biog.* Escritor alemán, n. en Verden (Hannóver) en 1863. Estudió en el Gimnasio de Grimma y en la Universidad y Escuela Militar de Cassel. Fué promovido á oficial de caballería en 1884, pero en 1888 se vió obligado á pedir el retiro por causa de enfermedad, residiendo desde entonces en Friburgo de Brisgovia. Se ha dedicado á filosofía, ciencias naturales y religión, y ha publicado: *Religion und Unerkelmbarkeit des Uebersinnlichen* (1905) en *Wartburgstimmen; D. moderne Jesuskultus* (2.ª ed., 1907); *Friedrich Naumann von der Bankrottdes Christentums* (1907); *Energelisme Weltanschauung* (1908), dirigida contra Ostroald, y otras. Pertenece á la Liga monista alemana, y ha escrito *Monismus und Dualismus* para la revista órgano de dicha corporación.

SCHNEICKERT (JUAN). *Biog.* Inventor del sistema de archivos que lleva su nombre, profesor de criminología en la Universidad de Berlín, consejero de policía, jefe del servicio de identificación en la prefectura de Berlín, n. en Wattenheim (Palatinado renano) en 1876. Estudió en el Gimnasio de Mannheim y después en las Universidades de Wurzburgo, Munich y Tubinga (Alemania), donde fué doctorado en derecho, y en Friburgo (Suiza). Ingresó en 1904 en la Policía central de Berlín, donde continúa actualmente (1926). En 1920 fué encargado por el ministerio de Instrucción pública para dar curso en la Universidad de Berlín sobre criminología y psicología criminal. Se ha inspirado en las obras de Crépieux-Jamin, aportando á su vez aplicaciones prácticas y observaciones personales. Es hoy el perito en escrituras (que no debe confundirse con el *perito calígrafo* de la antigua escuela) más reputado de Alemania. Preside desde su fundación, en 1924, la Asociación Alemana de Peritos en Escrituras Judiciales. Es autor de las siguientes obras: *Moderne Geheimschriften* (*Escrituras cifradas modernas*, 1900); *Der Schutz der Photographien und das Recht am eigenen Bilde* (*Protección de las fotografías y derecho de cada cual á su retrato*, 1903); *Die Geheimschriften im Dieuste des Geschäfts und Verkohrslebens* (*Escrituras cifradas al servicio del comercio y de las comunicaciones*, 1905); *Die Bedeutung der Handschrift im Zivil und Strafrecht* (*Importancia de la escritura en Derecho civil y criminal*, 1906); *Kriminalistische Spurensicherung* (*Huellas criminales*. 1917; 2.ª ed., 1925); *Leitfaden der gerichtlichen Schriftvergleichung* (*Guía del perito en escrituras*, 1918); *Das Weib als Erpresserin und Anstifterin* (*La mujer como cómplice ó criminal*, 1919); *Der Technische Nachweis von Schriftfällschungen, deutsche Ausgabe des amerikanischen Werkes von Albert S. Osborn «Questioned Documents»* (*De-*

mostración técnica sobre escrituras falsificadas, edición alemana de la obra americana de Alberto S. Osborn «Documentos sospechosos», 1921); *Das soziale Elend, das Verbrechen und der soziale Selbsterhaltungstrieb* (*La miseria social, el crimen y la legítima defensa social*, 1921); *Einführung in die Kriminaltechnik* (*Introducción á la técnica criminal*, 1921); *Praktisches Lehrbuch der Kriminalpolizei* (*Libro elemental práctico de policía criminal*, 1921); *Die strafrechtlichen Aufgaben der Polizei* (*Los problemas de Derecho criminal de la Policía*, 1923); *Der Beweis durch Fingesabdrücke* (*La identificación por medio de las huellas digitales*, 1923); *Die Verstellung der Handschrift und ihs graphonomischer Nachweis* (*Las escrituras disfrazadas y su demostración grafonómica*, 1925); *Görtheim und Schneickert. Zeitschrift für gerichtliche Schriftuntessuchungen, seit 1924. (Görtheim y Schneickert*, revista para investigaciones judiciales en lo que concierne á las escrituras, desde 1924.) El sistema Schneickert de los archivos grafológicos, con un fin de identificación de delincuentes, está descrito en una Memoria titulada *Die Handschriftensammlung der Berliner Kriminal Polizei* y publicada en el *Gross Archiv für Kriminologie* (t. 39, págs. 144 á 178. Leipzig, 1910). El autor modificó y simplificó su sistema, lo cual consta en el mismo *Gross Archiv* (t. 68, págs. 142 á 146, 1917). Desde dicha fecha no se ha introducido ya ninguna modificación. Este sistema se utiliza en los casos en que la policía se encuentra con el escrito de un delincuente cuya personalidad ignora aún y que puede ser la de un reincidente. Por ejemplo: una carta amenazadora precediendo á un crimen; una ficha escrita con un nombre falso, pero de la propia mano de un ladrón de hotel ó de barco; un letrero puesto por ostentación en un acto de *sabotage;* un papel abandonado por precipitación ó caído del bolsillo de un fugitivo, etc. (Los casos son muy variados.) SCHNEICKERT ha estimado que semejantes documentos podían ser utilizados lo mismo que las huellas digitales, en el sistema Bertillon, para encontrar los nombres de los delincuentes, bastando para esto conservar muestras de escritos de los delincuentes detenidos y clasificarlos conforme á indicios puramente gráficos, subordinados unos á otros, de igual modo que las huellas de los dedos sobre superficies lisas se clasifican desde un principio de orden anatómico. Este sistema es diferente del que consiste en rebuscar los autores de anónimos injuriosos ó difamatorios dirigidos á personas particulares; se trata, en tal caso, de comparar una escritura disfrazada á escrituras naturales, mientras en el caso que nos ocupa se busca un escrito no disfrazado, entre miles de escritos naturales, clasificados y archivados, y que no se tienen á la vista. SCHNEICKERT ha tomado como base ciertas características generales, fáciles de advertir y al mismo tiempo poco susceptibles de ser deformadas por los estados psicofisiológicos pasajeros que ejercen una influencia sobre el grafismo, tales como la depresión, el cansancio, el temor ó la ira. Los escritos se dividen, por de pronto, en seis grandes grupos primordiales según la forma de las ligaduras que unen las letras manuscritas entre sí: tres clases sencillas y tres clases mixtas; las ligaduras *en arcos*, es decir, las que presentan curvas cuya concavidad está vuelta hacia abajo *(arkadenbindung);* las llamadas *en guirnalda*, cuya concavidad se presenta vuelta hacia arriba *(guislandenbindung);* los escritos cuyas letras son de base angulosa, y después los escritos donde se mezclan el arco y la guirnalda, el arco y el ángulo, la guirnalda y el ángulo. Cada uno de estos seis grupos se divide á su vez en otros tres, según el modo de ligaduras *(bindungsgrad)*, independiente de la forma. Hay escrituras cuyas letras están enteramente ligadas entre sí en cada palabra, y algunas veces están ligadas hasta las palabras entre sí; otras en las cuales las letras están casi todas sueltas y donde hasta los mismos trazos de una sola letra están cortados *(unverbundene Schrift)*, y, finalmente, las que ofrecen un término medio entre estos dos tipos, no teniendo todas las letras ligadas, ni todas separadas *(mittelschrift)* (V. GRAFOLOGÍA). Estos grupos se subdividen á su vez en otros en que se clasifican las escrituras sencillas *(einfache)*, las escrituras complicadas ú ornamentadas *(verchnörckelte)* y las escrituras mixtas de los dos tipos *(mittelschriften)*. Son los grupos considerados como fundamentales, multiplicados á su vez en numerosas subdivisiones complementarias. Existen así, para un escrito anónimo sometido á la investigación, algunos cientos de categorías disponibles. Una vez hallada aquella á la cual pertenece, conforme á un índice del repertorio, el empleado se encuentra, para determinar el autor, en presencia de un número restringido de autógrafos, y si un escrito de la misma mano figura entre ellos, una observación rápida permite verificar prontamente la identificación.

En esta clasificación no hay ninguna especialidad referente al manuscrito gótico, lo cual es natural, no sólo porque es frecuente el caso de que los alemanes empleen el alfabeto latino y por el contingente proporcionado por los extranjeros á la delincuencia, sino porque, desde el punto de vista técnico, una clasificación de esta índole debe basarse forzosamente sobre las características generales, independientes de los alfabetos empleados. Dichas características son las que dan al trazado gráfico su fisonomía individual, en sus infinitas combinaciones, como lo han demostrado en sus trabajos experimentales los grafólogos J. Depein, P. Humbert, Crépieux-Jamin y el profesor Solange Pellat, presidente de la *Société Technique des Experts en Écritures de Paris*. Este servicio de identificación por medio de la escritura fué instituído por SCHNEICKERT, en 1909, en la prefectura de Berlín, conforme á una decisión del procurador general del Tribunal Supremo, y funciona normalmente desde su fundación. Existen medidas adecuadas para la buena conservación de los archivos, eliminando de las colecciones las piezas que dejan de ser útiles, para evitar la excesiva acumulación. El sistema fué casi en seguida adoptado en Austria, y se estableció en Viena un servicio central análogo al de Berlín, pero quedó desorganizado por la guerra de 1914-1918. Actualmente se ocupan en dicha nación de restablecer su funcionamiento.

SCHNEID (MATÍAS). *Biog.* Filósofo alemán, n. en 1840 y m. en 1895. Fué canónigo de Eichstatt y escribió varias obras de filosofía escolástica, según el criterio tomista. Son las más importantes: *Aristoteles in der Scholastik* (Lichstatt, 1875), relativa á los componentes del escolasticismo; *Die Körperlehre des Joh. D. Scot und ihr Verhältnis zum Thomismus und Atomismus* (1879); *Philosophische Lehre von Raum und Zeit* (1886), y sobre todo *Naturphilosophie im Geiste des heiligen Thomas* (1873; 3.ª ed., Paderborn, 1890).

SCHNEIDECK (GUSTAVO ENRIQUE). *Biog.* Escritor alemán, m. en Berlín á fines de 1908. Se le debe: *Neue Berliner Maerchen* (Leipzig, 1892); *Im Osten Berlins* (Leipzig, 1892), y *Berliner Tracumeieren* (Berlín, 1893).

SCHNEIDEMÜHL. (En polaco, *Pila.*) *Geog.* C. de Alemania, en la Prusia Oriental, sit. junto á la actual frontera de Polonia, á oril. del Küddow. Punto de enlace de los f. c. de Berlín-Schneidemühl, Schneidemühl-Thorn (Polonia) y Poznan-Stargard, á 57 m. s. n. m. Tiene una iglesia católica y tres evangélicas, sinagoga, monumento al emperador Guillermo I, Gimnasio, Escuela Técnica, Normal de maestros é Instituto para sordomudos. Industrias de maquinaria, almidón, sierras mecánicas, cerveza, ladrillería y reparación de material ferroviario. Cuenta 37,507 h. según el censo de 1925, entre ellos unos 10,000 católicos. En 1513 recibió SCHNEIDEMÜHL derechos de ciudad alemana.

SCHNEIDEMÜHL (JORGE). *Biog.* Profesor de patología comparada de la Universidad de Kiel, n. en Elbing en 1853. Estudió veterinaria en la Escuela Superior de Veterinaria de Berlín, y medicina y ciencias naturales en las Universidades de Berlín, Halle y Kiel. Después de pasado el examen de veterinaria, ejerció esta profesión en el Estado de Prusia y fué durante tres años auxiliar de la Clínica de veterinaria de la Universidad de Halle y dos años auxiliar de la Escuela Superior de Hannóver; en 1891 *Privatdozent* de medicina animal y patología comparada, y desde 1896 de la Universidad de Kiel. Se le debe: *D. Protozoen als Krankheitserreger d. Menschen u. d. Haustiere* (1898); *Lehrbuch der vergleichenden Pathologie und Therapie d. Menschen u. d. Haustiere* (1908, traducida al español); *D. anim. Nahrungsmittel* (1903); *Die Tuberkulose d. Menschen u. d. Tiere; Die Nervenkrankheiten der Pferde; Lage d. Eingeweide b. d. Haustieren* (3.ª ed., 1910); *Lehrbuch der Pathologie und Therapie der Haustiere* (1908); *Lehrbuch der Handschriftbeurteilung* (1911); *Handschrift und Charakter* (1911); *Die Handschriftbeurteilung* (2.ª ed., 1918); *Psychologie d. Hdschr. u. Sch.* (1916); *Handschriftvergleichung und Schriftsachverständ.* (1918); *Verbrecherhandschriften* (1919), etc.

SCHNEIDER (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción para reconocer aceites sulfurados en el aceite de olivas. Añadiendo á una mezcla de aceite y éter (1 + 2) 5 cm.³ de una solución alcohólica concentrada de nitrato argéntico, en presencia de aceites que contengan azufre aparece un ennegrecimiento en el transcurso de doce horas.

SCHNEIDER (ANTONIO VIRGILIO, BARÓN). *Biog.* General francés, n. en Saar-Union (Bajo Rhin) el 22 de Marzo de 1780 y m. en París el 11 de Julio de 1847. Estudió en la Escuela Politécnica, de la que salió como oficial de ingenieros en 1799. Durante los Cien Días sirvió como coronel y jefe de estado mayor del general Rapp, y después de la segunda Restauración pasó á la reserva. Reingresó en el Ejército en 1819, y en 1825 ascendió á mariscal de campo, siendo enviado en 1828 á Morea, donde al año siguiente sucedió al general Maison, comandante en jefe del cuerpo de ocupación. Volvió á Francia en 1831 y ascendió á poco a teniente general; en 1832 fué nombrado jefe del personal del ministerio de la Guerra; en 1834 se le eligió diputado, y de Mayo de 1839 á Marzo de 1840 fué ministro de la Guerra. Desempeñó luego el cargo de jefe de las tropas del campo de París é hizo construir las fortificaciones de la capital. Dejó diversas obras.

SCHNEIDER (ARTURO CARLOS AUGUSTO). *Biog.* Historiador de filosofía, alemán, n. en Neustadt (Alta Silesia) en 1876. Licenciése en filosofía en 1896, y después de haber continuado sus estudios en las Universidades de Breslau, Halle, Bonn y Munich graduóse de doctor en la primera de aquéllas en 1900; se habilitó para la enseñanza de la filosofía en Bonn en 1902; el año siguiente en Munich; en 1908 entró como profesor supernumerario, pasando en 1911 á la Universidad de Friburgo de Brisgovia. En 1913 fué nombrado profesor de Estrasburgo; en 1920, de Francfort del Main, y en 1921, de Wurzburgo y Colonia. Ha escrito dos notables memorias de historia de la filosofía: *Die aristotelische Elemente in der Psychologie Alberts der Grosse* (1900) y *Die Psychologie Alberts der Grosse* (1903-06) y varias obras sobre temas de filosofía y pedagogía, entre ellas *Zur Hochschulbildung der Volksschullehrer* (1910), *Der moderne deutsche Spiritualismus* (1910) y *Die philosophische Grundlagen der monistischen Weltanschauungen* (1902). En los últimos años se ha dedicado casi exclusivamente á las investigaciones de filosofía de la Edad Media, habiendo publicado: *Die Erkenntnis psychologie des Johann von Salisbury*, en el homenaje á Hertling (1913); *Metaphysiche Begriffe der Bartholo maeus Anglicus*, en el homenaje á Bäumker (1913); *Die abendländische Spekulation des 12 Jahrhunderts in ihrer Verhältnis zur Aristotelischen und jüdisch-arabischen Philosophie* (1915), y *Die Erkenntnislehre des Johannes Eriugena* (1921).

SCHNEIDER (CARLOS). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Neusalz a. d. Oder en 1826 y m. en Berlín en 1905. Estudió teología y filosofía en Breslau, y en 1863 fué director de Seminario en Bromberg; en 1867 director del Orfanato y Escuela del Seminario de Bunzlau; en 1870 director de la Normal para maestros municipales de Berlín. SCHNEIDER empezó su importante actuación en el terreno de la pedagogía con el esbozo de las *Allgemeine Bestimmungen (Determinaciones generales)* del 15 de Octubre de 1872 y luego elaboró los sistemas escolares de las varias clases (escuelas de primera enseñanza, escuelas para niñas, escuelas para sordomudos y para ciegos). En 1896 la Facultad de Berlín le nombró doctor honorario en teología. Débesele: *Die Volksschule und die Lehresbildung in Frankreich* (Bielefeld, 1867); *Handreichung der Kirche an die Schule* (Bielefeld, 1867); *Volksschule und Lehrerbildung in Preussen* (1875), y *Rousseau und Pestalozzi* (4.ª ed., Berlín, 1889). Con von Bremen publicó la obra *Das Volksschulwesen im preussischen Staat* (Berlín, 1886-87) y con A. Petersilie gran número de trabajos de estadística sobre el sistema escolar prusiano, que aparecieron en la publicación *Preussische Statistik* [vol. 101 (1886), vol. 120 (1891) y volumen 151 (1896)]. Su autobiografía se publicó con el título de *Ein halbes Jahrhundert im Dienste von Kirche und Schule* (2.ª ed., Berlín, 1902).

SCHNEIDER (CARLOS CAMILO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Pomsen (Sajonia) en 1867. Estudió en el Gimnasio de Döbeln y en las Universidades de Leipzig y Munich, graduándose en filosofía (ciencias naturales) en 1890. Se ha dedicado á histología, psicología animal y filosofía, combatiendo la teoría evolucionista á base de un estudio minucioso y profundo de la historia natural. En 1896 entró en el cuerpo docente de la Universidad de Viena, concediéndosele en 1898 la *venia legendi* y en 1905 el título de profesor extraordinario de zoología. Ha publicado un *Lehrbuch der vergleichenden Histologie der Tiere* (1902); *Histologische Praktik der Tiere* (1908); *Vorlesungen über Tierpsychologie* (1909), y *Tierpsychologie. Prakticum in Dialogform* (1912). Con el influjo del neovitalismo y con el intento de fundamentar una filosofía teleológica de la Naturaleza, según los principios aristotélicos, ha escrito: *Vitalismus. Elementare Lebensfunktionen* (Leipzig, 1903); *Der psychophysische Parallelismus* (1905); *Einführung in die Deszendenztheorie*, lecciones en Jena (1906; 2.ª ed., 1911); *Ursprung und Wesen des Menschen* (1908); *Grundges. der Deszendenztheorie* (1910), y, además: *D. Welt, wie sie jetzt ist und wie sie sein wird* (1917); *Mitteleuropa als Kulturbegriff* (1917-19), y *D. Möglichkeit einer neuen deutschen Kultur* (1921). Desde 1917 hasta 1919 editó la revista *Mitteleuropa als Kulturbegriff*.

SCHNEIDER (CARLOS ERNESTO). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Aschersleben el 29 de Diciembre de 1819 y m. en Dresde el 25 de Octubre de 1893. Estudió teología en Halle y en 1840 fué maestro del Orfanato de dicha ciudad; en 1850, director de la Escuela Superior de señoritas de Bielefeld, y desde 1859, profesor de un instituto privado de Dresde. Se le debe: *Das musikalische Lied in geschichtlicher Entwicklung* (1863-67); *Zur Periodisierung des Musikgeschichte* (1863), y *Musik, klavier und Klavierspiel* (1872).

SCHNEIDER (CARLOS ERNESTO CRISTIÁN). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Wiehe en 1786 y m. en Breslau en 1856. Es conocido por sus eruditas disertaciones sobre Platón y sus diálogos. Con R. B. Hirschig publicó una edición de las obras del gran filósofo, con el texto original y la traducción latina (París, 1846-56). Su excelente edición de la *República* (1830-33) fué complemen-

tada en Leipzig (1854). Sus mejores trabajos son *De numero Platonis* (Breslau, 1821) y *Proklos. «In Platonis Timaeum»* (Breslau, 1847).

SCHNEIDER (CESLAO M.). *Biog.* Teólogo y filósofo alemán, n. en Brieg en 1840 y m. en 1908. Abrazó el estado eclesiástico y fué párroco de Floisdorf (Commarn). Era doctor en filosofía y publicó numerosas obras de filosofía, historia eclesiástica, etc. En 1888, con objeto de difundir la filosofía escolásticotomista, fundó el *St. Thomasblätter, Zeits. für Verbreit. der Lehre des heilig. Thomas von Aquin,* que cesó en 1890. Son principalmente teológicas ó apologéticas sus obras *Wissen Gottes* (1884-86) y *D. Katholische Wahrheit oder die theologische Summa Thomas von Aquin* (1886-90), y filosóficas: *Natur, Vernunft, Gott* (1883) y *Litz des Weisheit* (1883). El criterio escolástico de este autor es por demás rígido, pues el programa de su revista es la aceptación incondicional de la doctrina tomista. Hemos de citar todavía del mismo SCHNEIDER: *Areopagita,* trabajo sobre la autenticidad de los libros atribuídos á san Dionisio Areopagita (1884); *Gregor VII* (1886); *D. Apostol. Jahrhundert* (1888-90); *Misererimini mei Helfet den armen Seelen* (1890); *Unbefl. Empfängnis. und d. Erbsünde* (1892); *D. sozialist. Staatsidee beleuchtet durch Thomas von Aquin* (1894); *Ueber d. Einigung der Kirchen* (1890); *Das Büchl. über die Novizen* (1898; 2.ª ed., 1900); *Die Wissenschaf des Heils, dem Herzen als Speise vorgelegt; D. Voll Kommenheiten Gottes und d. Dreienigkeit* (1898); *Systematische Leitfaden für den Unterricht in die Katholische Lehre* (1899-1903); *D. Buchlein von der Gottinnigkeit* (1900); *D. Klosterbruder* (1902); *D. fundamental. Glaubenslehre der Katholischen Kirche nach Leo XIII* (1902), y *D. Inbelgreis auf d. päpst. Stuhle* (1902).

SCHNEIDER (EMILIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Illkrich-Grafeustaden en 1873. Trabajó en Estrasburgo, y en el Museo de esta ciudad se conservan *El viejo bombero* y *Romana,* cabeza de estudio.

SCHNEIDER (ENRIQUE JUSTO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Coburgo en 1811 y m. en Gotha en 1884. Estudió en Munich bajo la dirección de Schnorr, residió por algún tiempo en Bélgica y pasó luego á Roma en 1843. Dedicóse especialmente á la pintura de historia y trabajó en Gotha desde 1849 hasta su muerte. En el Museo de esta ciudad hay su *Retrato del astrónomo Hausen,* y algunos autores le atribuyen los cuadros que figuran en el de Hannóver titulados *Partida del landgrave* y *Margarita y sus hijos.*

SCHNEIDER (ERNESTO). *Biog.* Filólogo y pedagogo suizo, n. en 1878. Maestro de escuela en un principio, estudió filosofía, psicología, pedagogía é historia en las Universidades de Berna y Jena y obtuvo una plaza de profesor de la escuela de prácticas del Seminario pedagógico de Rein, en Jena. Desde 1905 hasta 1916 fué director del Seminario cantonal de Berna, después director de la *Pestalozzi-Fellenberghaus,* fundada por él en Berna. Finalmente, en 1920 fué llamado á Riga para enseñar psicología y pedagogía en aquella Universidad. Débesele: *Zur Lehrerbildung* (Biel, 1903); *Die bernische Landesschule am Ende des XVIII Jahrhunderts* (Berna, 1905); *Ueber Frauenberuf und Frauenbildung* (Berna, 1906); *Unterm Holderbusch* (1913); *Die schwarzen Gesellen* (Berna, 1915); *Zur Schulreform* (Berna, 1916); *Von Geschichtsunterricht an der Volksschule und von historischer Bildung* (Leipzig, 1919); *Das Gleichgewicht der Seele* (Berna, 1919); *Ein eidgenössisches Währungsamt* (Zurich, 1919); *Ueber Stottern* (Berna, 1921), y *O mir hei-ne schöne Ring* (Berna, 1921).

SCHNEIDER (EUGENIO). *Biog.* Archivero alemán, n. en Stuttgart en 1854. Terminados sus estudios, que hizo en las Universidades de Tubinga y Berlín, fué auxiliar de cátedra en el Gimnasio profesional de Stuttgart, repetidor en el Seminario de Blaubeuren y desde 1881 auxiliar del archivo del Estado en aquella ciudad. Débesele: *Kampf Graf Eberhards v. Würthemberg gegen Rudolf v. Habsburg* (1886); *Würtembergische Reformationsgeschichte* (1886); *Württembergische Geschichte* (1896); *Das Tübinger Collegium ill.* (1898); *Württemberg. Stammbaum* (1900), etc.

SCHNEIDER (GUILLERMO). *Biog.* Compositor y teórico musical alemán, n. en Neudorf el 21 de Julio de 1783 y m. en Merseburgo el 9 de Octubre de 1843. Publicó: *Was hat der Orgelspieler beim Gottes dienst zu beobachten?* (1823); *Lehrbuch das Orgelwerk kennen, erkalten, beurteilen, und verbessern zulernen* (1823); *Gersanglehre für-land und Bürgerschulen* (1825); *Musikalisches Hilfsbuch bein Kirchendienst* (1826); *Ausführliche Beschreibung der Domorgel zu Merseburg* (1829); *Anweisung zu Choralvorspielen* (1829); *Choralkentniss nebst Regel und Beispielen zu richtigen Vortrag des Altargesangs* (1833); *Musikalische Grammatik* (1834); *Historischtechnische Beschreibung der musikalischen Instrumente* (1834); *Die Orgelsegister* (1835), y *Musikalische Führer für diejenigen, welche den Weg zum Schulfach betreten* (1835).



Guillermo Schneider

SCHNEIDER (GUILLERMO). *Biog.* Escritor y prelado alemán, n. en Gerlingen en 1847 y m. en 1909. En Paderborn, Bonn é Innsbruck hizo sus estudios de filosofía y teología; fué ordenado de sacerdote en 1872, dedicándose á la enseñanza privada durante muchos años. Fué nombrado profesor de teología moral de la



Guillermo Schneider, por H. J. Sinke.

Facultad católica de Paderborn; en 1892 canónigo; en 1900 obispo de la diócesis, y en 1908 asistente del solio pontificio. Distinguióse como teólogo y filósofo, y algunas de sus obras fueron justamente elogiadas por la crítica protestante, por reconocer en ellas un

vigor mental nada común y un amplio conocimiento de los problemas filosóficos contemporáneos. Son las principales: *Das andere Leben* (1878; 9.ª ed., 1908); esta obra está traducida al francés y al italiano (1913); *D. Leid. Christi* (1875); *Neuerer Geisterglaube* (1882; 3.ª ed., 1913); *Lebensweisheit* (1882); *D. austr. Eingeborenen* (1883); *Wahlspruch zur n. Jahre* (1883); *Kulturfähigkeit der Negers* (1885); *Die Naturvölker, Missverständnisse, Missdeutungen und Misshandlungen* (1885-86); *Religion der afrikanischen Naturvölker* (1891); *Allgemeinheit und Einheit des sittlichen Bewusstseins* (1895); *Die Sittlichkeit im Lichte der Darwinschen Entwicklungslehre* (1895), y *Göttliche Weltordnung und religionslose Sittlichkeit* (1900; 2.ª ed., 1909). F. Walter publicó en 1913 en Paderborn la 3.ª edición de la obra de SCHNEIDER *La nueva fe espiritual*. La dirección filosófica de este escritor es el tomismo. En castellano tenemos de este autor, *El destino del alma después de la muerte* (Madrid, 1911).

SCHNEIDER (GUILLERMO.) *Biog.* Químico alemán, n. en San Petersburgo en 1882. Cursó en las Universidades de Jena, Leipzig y Liverpool; doctoróse en Jena (1906) y en 1917 se le nombró profesor de química del Instituto de esta Facultad de aquella Universidad. Se le debe: *Abh. über Abbau und Synth. natürl. Sulfonsenföle, Konstitut. v. Senfölglykosid; Synth. schwefelhalt. Glykos. und Zucker; Ueber Coralyn; Ueber Pyranhydrone*, y *Sulfoessigsäure als Kondensationsmittel*, en *Ann. d. Chem.* y en *Ber. d. dt. Chem. Gesellschaft*.

SCHNEIDER (GUSTAVO RICARDO). *Biog.* Erudito alemán, n. en Gera en 1840 y m. en fecha que desconocemos. Cursó primeras letras y el bachillerato en su ciudad natal, pasando en 1860 á la Universidad de Jena; en 1864 se graduó de doctor en Berlín, después de haber cursado algunas enseñanzas en Leipzig; en 1865 fué habilitado para profesor de gimnasio. Durante más de treinta y cinco años estuvo dedicado á la enseñanza del latín, griego, alemán y filosofía. Es conocido principalmente como especialista en la filosofía griega del período socrático, al cual ha dedicado, entre otros estudios: *De causa finali Aristotelis* (1865); *Das materiale Prinzip der platonische Metaphysik* (1872); *Hellenische Welt- und Lebensanschauung* (1893-96), y los numerosos estudios sobre Platón y Aristóteles: *Die Ideenlehre in Platons «Philebos»* en *Philos. Monatsh.*, interpretación rectificada en su obra *Die platonische Met physik auf Grund der im Philebus gegeben Prinzip* (Leipzig, 1884); *Das Prinzip des Maasses in der platonischen Philosophie* (Gera, 1878); *Beiträge zur Erklärung der «Philebus»* (Gera, 1883); *Plato's Auffassung von der Bestimmung des Menschen* (Gera, 1883); *Die Weltanschauung im Anschl. aus «Phaidon»* (Berlín, 1899); *Zu Plato's «Eutyphron»* (1902); *Zu Plato's «Phaidon»* (1905); *Kommentar zu Platons «Apologie» und «Kriton»* (2.ª ed., 1906); *Plato's Philosophie* (1907); *Plato in' ll. Slg. d. Büch d. Weisheit und Schönheit* (1907), y especialmente su *Lerbuch aus Plato und aus Aristoteles* (1908 á 1912).

SCHNEIDER (HERMÁN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich en 1846. Estudió en su ciudad natal bajo la dirección de Piloty, y después de realizar un viaje de estudio por Italia fijó su residencia en Munich. En el Museo de Leipzig se guarda su obra *Venus y Amorcillos*.

SCHNEIDER (HERMÁN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Pforzheim en 1874. Es doctor en filosofía y medicina; en la primera, por su tesis *Die Stellung Gassendis zu Descartes* (Halle, 1904), defendida en la Universidad de Leipzig. Se ha dedicado á la historia de la cultura, siendo muy apreciada su obra *Entwicklunggeschichte der Menschheit*, que comprende hasta ahora: *Kultur und Denken der älter Aegypter* (Leipzig, 1907; 2.ª ed., 1909), y *Die Babylonier und Juden* (Leipzig, 1910). Actualmente es profesor de filosofía de la Universidad de Leipzig y en los últimos años se ha consagrado á los problemas estrictamente filosóficos, habiendo publicado: *D. Gegenstand der Metaphipsik* (*Volkelt-Festschrift*, Munich, 1918); *Metaphysik als exakte Wissenschaft: I. Die Lehre von der Gegebenheit; II. Die Lehre von der Gegliederheit* (Leipzig, 1920); *III. Die Lehre von Handeln* (Leipzig, 1921). Ha sufrido el influjo de Kant.

SCHNEIDER (J. ADAM). *Biog.* Literato alemán, n. en Worms en 1860. Es bibliotecario de la Biblioteca Imperial y provincial de Estrasburgo. Estudió en las Universidades de Heidelberg, Giessen, Estrasburgo y Friburgo y se ha especializado en la historia de nuestra literatura. Se le debe: *Die spanische Vorlagen d. dtsch. theol. Lit. d. 17. Jahrh.* (1897); *Spaniens Anteil a d. dtshc. Literatur d. 16. und 17. Jahrh.* (1898), y *Roman. Bibliogr. für 1901, 1903 und 1905*.

SCHNEIDER (JORGE). *Biog.* Horticultor inglés, de origen francés, n. en 1847 y m. en Londres en 1920. Publicó gran número de artículos en periódicos belgas, franceses é ingleses, y, además, las obras: *The Book of choice Ferns* y *Choice Ferns for amateurs* y un *Calendrier de l'orchidophile*.

SCHNEIDER (JORGE). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Maguncia (1759-1842). En el Museo de esta ciudad se conservan las siguientes obras de este artista: *Kostheim durante el sitio de Maguncia; Incendio de la Catedral durante el sitio; Vista de Maguncia con un castillo de fines del siglo XVIII*, y *Dos vistas de Kostheim y Hochheim*.

SCHNEIDER (JORGE ABRAHAM). *Biog.* Compositor alemán, n. en Darmstadt el 19 de Abril de 1770 y m. en Berlín el 19 de Enero de 1839. Discípulo y yerno de Portmann, tocó el oboe en un regimiento, después fué músico de la corte en Schwerin y más tarde en la capilla real de Berlín, donde á partir de 1820 dirigió la orquesta de la Ópera y la música de los regimientos de la Guardia. Fué compositor muy fecundo y dejó gran número de *ballets*, entreactos, melodramas, oratorios, oberturas, sinfonías, muchos trozos para música de viento y las comedias líricas *Der Orakelspruch, Aucassin und Nicolette, Die Werschworenen, Der Traum* y *Der Werwolf*.

SCHNEIDER (JORGE ENRIQUE). *Biog.* Filósofo alemán, de fines del siglo XIX. Fué durante varios años profesor en Chile, donde ocupó una cátedra de pedagogía. Defendió las doctrinas evolucionistas en sus obras: *Der thierische Wille* (Leipzig, 1880); *Der menschliche Wille* (Berlín, 1882), y *Freud und Leid des Mennhengesch lechts*, investigación de psicología social sobre el problema fundamental de la ética (Stuttgart, 1883). Había estudiado bajo la dirección de Haeckel, y en Leipzig y Jena se había habilitado como pedagogo. Al regresar á Alemania, se dedicó á la psicología experimental.

SCHNEIDER (JOSÉ AMADEO). *Biog.* Organista alemán, hermano de Juan Cristián, n. en Altgersdorf el 28 de Octubre de 1789 y m. en Dresde el 13 de Abril de 1864. Estudió en el Gimnasio de Zittau y entró en el coro de dicha ciudad, en el que fué sucesivamente soprano, tenor y prefecto de estudios. En 1810 se dirigió á Leipzig para estudiar Derecho, pero ya al año siguiente sucedió á su hermano en la plaza de organista de la Universidad y profesor de canto de la Escuela gratuita del Estado. En 1812 fué nombrado organista de la iglesia de los Santos Pedro y Pablo, de Gorlitz, y á la vez dirigió muchas sociedades de conciertos. Se distinguió, igual que su hermano, como profesor, dejando notables discípulos. En cambio compuso escasas obras, y de éstas todas para órgano: *Evangel. Kirchen-Präludienbuch* (1849).

SCHNEIDER (JOSÉ EUGENIO). *Biog.* Industrial y político francés, n. en Bidertroff (Lorena anexionada) el 28 de Marzo de 1805 y m. en París el 27 de Noviembre de 1875, sobrino del general Schneider. Quedó

huérfano de padre siendo aún muy joven, y como carecía de bienes de fortuna entró como empleado en la casa de Banca del barón Seilliere, en la que ya trabajaba su hermano mayor, Adolfo. Muy inteligente y activo, no tardó en destacarse, y á los veinticinco años, en 1830, ya era nombrado director de las forjas de Bazeilles, cerca de Sedán, y en 1836 adquirió, con su hermano Adolfo, los talleres metalúrgicos del Creusot, que se hallaban entonces en completa decadencia y se constituyeron, bajo la razón social *Schneider frères et C^ie^*, en una sociedad en comandita de la que fueron los gerentes. Inmediatamente renació la prosperidad. Al morir Adolfo, el 3 de Agosto de 1845, quedó José Eugenio él solo al frente de la empresa, que tomó el nombre de *Schneider et C^ie^*, que ya no cambió, y en un corto número de años logró hacer, ampliándolo y con agregaciones constantes, uno de los establecimientos más importantes del mundo entero. Al mismo tempo se lanzó SCHNEIDER á la política. Diputado por la 5.ª circunscripción del Saona y Loire en 1845, reelegido en 1846, derrotado en 1848 y 1849; fué ministro interino de Agricultura y de Comercio del 20 de Enero al 10 de Abril de 1851; se adhirió al golpe de Estado (instauración del segundo Imperio), y en 1852 fué elegido diputado nuevamente. En 1857, en 1863 y en 1869, los electores del Saona y Loire lo siguieron enviando al Parlamento, del que desde el principio ocupó una de las vicepresidencias. Del 10 de Marzo al 1.° de Septiembre de 1865, en el intervalo entre la muerte del duque de Morny y el nombramiento del conde Walewski, ocupó el sillón presidencial, y al morir este último desempeñó el cargo en propiedad. Mantenido en él por sus colegas el 28 de Diciembre de 1869, cuando el Imperio liberal, del que se había manifestado uno de los primeros partidarios, confirió á la Asamblea la elección de su presidente, hasta entonces nombrado por decreto imperial, presidía él, el 4 de Septiembre de 1870, la sesión cuando el pueblo invadió el salón y proclamó la República. Se retiró después de esto á la vida privada, reasumiendo la dirección activa, aunque nunca había abandonado la alta dirección, secundado por su yerno Desseligny y por su hijo Enrique. Era, además, regente del Banco de Francia, presidente del Consejo de administración de la *Société Générale*, administrador de la Compañía P. L. M. (París, Lyón, Mediterráneo), etc. En 1868 había sido condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor. En Agosto de 1874 sufrió un ataque de apoplejía y quedó desde entonces casi paralítico. En 1879 le elevaron una estatua en el Creusot, con fondos de una subscripción abierta entre los obreros y habitantes. || Su hijo *Pablo Enrique* (1840-98), su socio desde 1867, quedó como gerente, á su muerte, de los establecimientos Schneider, que en 1897 aumentó con los talleres de artillería del Havre, comprados á la *Société des forges et chantiers de la Méditerranée*. En 1889 fué elegido diputado por la circunscripción 2.ª de Autun y reelegido en 1893. || El hijo de Enrique, *Carlos Próspero Eugenio*, n. en 1868 y asociado á su padre en 1896, quedó á su vez como único gerente en 1898, y le sucedió también como diputado por la misma circunscripción.



Jose Eugenio Schneider

SCHNEIDER (JUAN). *Biog.* Organista alemán, n. en Lanter el 17 de Julio de 1702 y m. en Leipzig el 6 de Diciembre de 1787. Fué discípulo de J. S. Bach, y desempeñó sucesivamente los cargos de organista de la corte en Saalfeld, músico de la de Weimar y organista de Santo Tomás de Leipzig. Tuvo gran fama como improvisador.

SCHNEIDER (JUAN CRISTIÁN FEDERICO). *Biog.* Compositor y musicógrafo alemán n en Waltersdorf en 1786 y m. en Dessau en 1853. Su padre, que de tejedor pasó, gracias á sus aficiones musicales, á organista de la población, y luego de la de Gersdorf, dirigió su primera educación musical. Allí empezó su hijo los estudios, tocando bastante bien el órgano cuando aun sus pies no llegaban á los pedales, interpretando á los ocho años las sonatas de Mozart y haciendo ejercicios de composición. Los conciertos de Zittau, y la audición de la *Flauta encantada* de Mozart y de las *Misas* de Haydn, y en particular de la inmortal obra de este autor *La Creación*, dieron dirección á su espíritu musical, y en ocasión de ejecutarse esta última, y á instancias de su maestro Schoenteld, un rico propietario de Görlitz le tomó bajo su protección, y haciéndole dar conciertos le ganó una reputación merced á la cual fué saliendo no sólo de la obscuridad, sino de su situación, no muy desahogada. En 1804 fué nombrado director de la sociedad *Canto de Zittau*, de donde se separó para terminar sus estudios en la Universidad de Leipzig, cuyo director le encomendó la clase de canto de la escuela libre del Consejo, recibiendo al siguiente año (1806) el título de organista de la Universidad, pasando en 1810 á director de la compañía de Seconda, que representaba, alternativamente, óperas en Dresde y en Leipzig, y abandonando este cargo por el de organista de la iglesia de santo Tomás de Leipzig (1813). En 1817 fué nombrado director del nuevo teatro de aquella ciudad, tomando en 1821 posesión del cargo de maestro de capilla del príncipe de Anhalt-Dessau, donde demostró una gran fecundidad artística. En 1829 fundó en Dessau una escuela de música, donde enseñó harmonía y donde hallaron colocación hábiles profesores que formaron notables artistas. Desde entonces, hasta su muerte, se dedicó á la composición y á la dirección de sus oratorios, que dió á conocer en muchas ciudades, y á la publicación de sus obras sobre teoría musical. Sus principales composiciones son 15 grandes *Oratorios*, 2 *Misas* con orquesta y órgano, 1 *Gloria*, 1 *Tedéum*, 10 *Cantatas*, 4 *Himnos* 12 *Salmos*, 12 *Cantos religiosos*, 1 *Salve Regina*, 1 *Ópera* en tres actos, 7 grandes *Sinfonías*, 5 *Introducciones* de fiesta y de comercio, 6 *Introducciones* de óperas, 35 *Sonatas* de piano, 6 *Conciertos* de piano con orquesta, 1 *Cuarteto* de piano, violín, viola y violoncelo, etc. Entre sus obras sobre teoría musical citaremos: *Tratado elemental de música y composición; Principios de música*, y *Manual del organista*.

SCHNEIDER (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Erudito alemán, n. en Mühlberg en 1855. Terminados los estudios universitarios, desempeñó varias cátedras como profesor auxiliar, y en 1912 fué secretario de la Academia de Ciencias de Erfurt. Ha escrito: *Die kirchliche und politische Tätigkeit d. Kardinallegat Raimund Torandi; Dr. Theodorich Morungs Gefangennahme und Freilass* (1875); *D. Türkenzugkongress von J. 1492; Gumbinnen vor 100 J.* (1904); *D. silb. Reliquientafel d. Marienburg v. J. 1388; E. Kstw. aus d. Blütezeit d. Deutschritter O.* (*Akad gem. Wiss. zu Erfurt*, 1908); *D. Staat d. Inka v. Peru und s. Einricht., Was erzählen uns d. Mühlberg. Urkunde d. J. 1227-34*, etc.

SCHNEIDER (JUAN GASPAR). *Biog.* Pintor alemán, nacido y m. en Maguncia (1753-1819), que hizo sus estudios bajo la dirección de F. Heideloff. Pintó paisajes, retratos y asuntos místicos En el Museo de su ciudad natal se conservan, además de algunos paisajes, los retratos de *Elisa Stuhr, Apolonia Pfaff, Schmutz en traje de oficial de Marina* y *El capuchino Reinhardt;* en el de Munich puede verse un *Paisaje del Rhin;* en el de

Francfort, *Llanuras*, y en el de Darmstadt, *Claro de luna*.

SCHNEIDER (JUAN JORGE GUILLERMO). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. en Rathenow el 5 de Octubre de 1781 y m. en Berlín el 17 de Octubre de 1811. Fué profesor de música en la capital de Prusia y publicó muchas obras para piano (variaciones, fantasías, marchas, trios para piano, un concierto con acompañamiento de orquesta, etc.), así como una colección de cantos estudiantiles y el melodrama *Ilse*. Después de su muerte apareció una colección de sus *lieder*.

SCHNEIDER (JUAN PABLO). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. y m. en Berlín (1805-1885). Después de hacer sólidos estudios, en 1829 fué nombrado organista y cantor de la iglesia *Friedrichswerder*; de 1835 á 1858 fué profesor de canto de la Escuela Industrial, y á partir de 1854 profesor de la Academia Real de Música Eclesiástica. Además, dirigió gran número de sociedades particulares de importancia. Dejó: *Tedéum*, á 12 voces; *Paternóster*, á 12; una misa, á 6; cantatas, salmos, 2 óperas, 2 oratorios, 200 coros para voces de hombres, cantos masónicos, numerosos conciertos de órgano, uno de piano, sonatas, música *di camera*, etcétera.

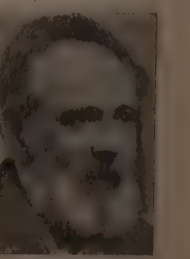
SCHNEIDER (LINA). *Biog.* Escritora alemana (su nombre de familia, Weller), nacida en Weimar en 1831 y muerta en Colonia en 1909. Muy joven aún, se dedicó al estudio de la literatura. En 1852, habiendo contraído matrimonio con el cantante de ópera Carlos Schneider (m. en Colonia en 1882), pasó á Rotterdam, donde contribuyó á dar á conocer la literatura alemana. Deseosa de explorar la literatura índica, aprendió la lengua malaya y publicó: *Aus dem indischen Leben; Ostindische Damen und Herren; Erinnerungen aus der Laufbahn eines indischen Offiziers*, etc. Por medio del dialecto altomedioalemán *(Mittelhochdeutsch)* pudo profundizar en el tesoro de la literatura holandesa, y publicó una traducción en verso del poema *Beatrijs*, del siglo XV. Publicó, además, una refundición alemana de la *Geschichte der niederländischen Literatur de Jonckbloet* (con el seudónimo de *Wilh. Berg*, Leipzig, 1870-72) y el oratorio *Bonifacius*, puesto en música por Nicolai. En 1872 fué admitida socia honoraria de la *Maatschappij van nederlandsche letterkunde*, de Leyden, y en 1873 el Gobierno le otorgó la gran medalla de oro del mérito civil. Más tarde publicó: *Frauengestalten der griechischen Sage und Dichtung* (Leipzig, 1879); una nueva *Geschichte der niederländischen Literatur* (Leipzig, 1887), y *Grossmutterlieder* (Munich, 1903). El mismo año de su muerte había publicado una versión del *Spinoza*, de Meinsma.

SCHNEIDER (LUIS). *Biog.* Actor dramático y escritor alemán, n. en Berlín en 1805 y m. en Potsdam en 1878. Hijo del director de orquesta Jorge Abraham Schneider (m. en 1839), acompañó, siendo muy niño, á su padre en los viajes emprendidos por éste por motivos de arte, y ya en 1820 se contrató en el Teatro Real de Berlín, en el cual (con breves interrupciones) trabajó casi treinta años, distinguiéndose por su *vis* cómica. Además de un gran número de novelas y cuentos (*Schauspielernovellen*, Berlín, 1839), adaptó según originales extranjeros una serie de piezas de teatro, entre ellas: *Der reisende Student; Der Heiratsantrag auf Helgoland; Der Kurmärker und die Picarde*, que fueron muy del agrado del público. Con el seudónimo de *L. W. Both* publicó el *Bühnenrepertoire des Auslandes*, y editó (desde 1833) el *Soldatenfreund*, revista para suboficiales y clases de tropa. Encargado desde 1845 de la dirección de la Ópera real de Berlín, con su actitud hostil al movimiento revolucionario de 1848 se atrajo el descontento del público, á tal extremo que abandonó aquel cargo y se retiró á Potsdam. Federico Guillermo IV le nombró consejero, y desde entonces acompañó constantemente al monarca en sus viajes. Guillermo I le mantuvo en este cargo y, además, puso bajo su inspección la biblioteca real privada y en 1865 le nombró consejero áulico secreto. En 1866, cuando la campaña contra Austria, formó parte del cuartel general como cronista del *Staatsanzeiger*, y en 1870-71, en la campaña contra Francia, acompañó al emperador Guillermo. Entre sus demás escritos cabe aún mencionar: *Die Galerie der Kostüme* (Berlín, 1844-47); *Geschichte der Oper und des Opernhauses* (Berlín, 1845-52); *König Wilhelm, militärische Lebensbeschreibung* (Berlín, 1869); *Kaiser Wilhelm 1867-1871* (Berlín, 1875); *Die preussischen Orden, Ehrenzeichen und Auszeichnungen* (Berlín, 1867-72), y *Der Krieg der Triple-allianz gegen die Regierung der Republik Paraguay* (Berlín, 1872-75). Despertaron cierto interés sus Memorias *(Aus meinen Leben)*, publicadas después de su muerte (Berlín, 1879-80); pero fué de mayor importancia su escrito, que vió la luz posteriormente, titulado *Aus dem Leben Kaiser Wilhelms 1849-1873* (Berlín, 1888).

SCHNEIDER (LUIS). *Biog.* Crítico musical francés, nacido en Lyón el 23 de Junio de 1861. Ejerce sus funciones en *Le Gaulois* de París, habiendo publicado, además: *Schumann* (1905); *Massenet* (1908); *Monteverdi*, obra premiada por la Academia Francesa (1921); *Les maîtres de l'opérette française: Hervé, Offenbach, Ch. Lecoq* (1923).

SCHNEIDER (MAX). *Biog.* Director de orquesta y musicógrafo alemán, n. en Eisleben el 20 de Julio de 1875. Estudió simultáneamente en la Universidad y el Conservatorio de Leipzig, y de 1897 á 1901 fué director de orquesta de la Ópera de Halle, pero á partir de esta época se dedicó al estudio de las ciencias musicales bajo la dirección de Kretzschmar, y en 1904 fué asistente de Kopfermann en la sección de música de la Biblioteca Real y jefe de la sección de historia de la música en la Universidad de Berlín. Desde 1913 es profesor de la Real Academia de Música Eclesiástica de la misma capital. Además de gran número de artículos en periódicos y revistas, ha publicado: *Verzeichnis der bisher erschienenen Literatur über J. S. Bach* (1905); *Verzeichnis der bis zum Jahre 1851 gedruckten Werke von J. S. Bach* (1906); *Thematisches Verzeichnis der musikalischen Werke der Familie Bach* (1907), y *Die alte Choralpassion in der Gegenwart*.

SCHNEIDER (OTÓN). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo. Cursó los estudios de filosofía, siendo su primer trabajo *Versuch einer genetischen Entwickelung des platonischen* αγαθόν (Brandeburgo, 1874). Más tarde publicó *Die psychologische Entwicklung des «a priori» mit Rucksicht auf d. Psychologische in Kant's Kritik der reinen Vernunft* (Bonn, 1883), pero su obra más original es la *Transcendentalpsychologie* (Leipzig, 1891).



Otón Schneider

SCHNEIDER (OTÓN). *Biog.* Presidente del *Board of Education* de Chicago, n. en Kusel (Baviera) en 1856. Huérfano á los nueve años de edad, pasó (1870) á Chicago, donde estudió la carrera de farmacia, y en 1879-83 tuvo en dicha ciudad una oficina de esta facultad. Después entró en la fábrica de tabaco de A. Beck, cuyo propietario fué desde 1892 hasta 1899. Desde 1895 hasta 1899 fué miembro del Consejo de Instrucción pública; en 1897-99, presidente de una de las sociedades corales germanoamericanas más importantes de Nueva York; en 1899, miembro de la Comisión Lincoln Park; en 1904, presidente del Instituto americano de germanística de la *North Western University Evanston*, de Chicago.





1. Moisés cerrando el paso del Mar Rojo, por Sascha Alejandro Schneider. (Ilustración de la Biblia de Amberes). — 2. El sentimiento de la servidumbre. Dibujo de Sascha Alejandro Schneider

Ha colaborado en la *Monatsschrift f. Lit. u. Kunst,* «*Die Glocke*» de esta última ciudad.

SCHNEIDER (ROBERTO). *Biog.* Arqueólogo austriaco, n. en 1854 y m. en Viena á fines de Octubre de 1909. Fué director del Instituto arqueológico y conservador de la sección de antigüedades del Museo Histórico de Viena. Publicó: *Die Erztatue vom Helenenberg* (Viena, 1893), y *Album auserles. Gegenstände der Antiken Sammlung des Allerh. Kaiserhauses* (Viena, 1895).

SCHNEIDER (SALOMÉ). *Biog.* Escritor suizo, n. en Winterthur en 1887. Estudió en la escuela del *London County Council*, de Londres, y se doctoró en filosofía. Más tarde fué nombrado secretario del negociado federal de impuestos de Berna. Débesele: *Die Erzeugung und der Verbrauch v. Nährwerten in der Schweiz*, en *Zeitschr. für schweiz. Statistik und Volkswirtschaft* (1917); *Die Besteuerung des Luxus*, en *Neue Zürcher Zeitung* (1918); *Die schweiz. Volksernährung vor und während dem Kriege*, en *Zeitschrift für schwerizche Statistik und Volkswirtschaft* (1919).

SCHNEIDER (SASCHA ALEJANDRO). *Biog.* Pintor y grabador, alemán, n. en San Petersburgo en 1870. Hijo de padres alemanes, pasó, muy joven aún, á Zurich, y más tarde á Dresde, donde frecuentó la *Kreuzschule* y fué iniciado en el arte por el pintor Leonardo Gey, cuya tendencia fantástica influyó poderosamente en SCHNEIDER. Desde 1889 hasta 1892 estudió en la Academia de Arte de Dresde, pero sin hallar la tan deseada satisfacción ni el cumplimiento de sus anhelos. Entonces quiso dar forma á las ideas que bullían en su cerebro, pintando grandes cartones (muchos de ellos en escala monumental), produciendo de este modo, desde 1894, aquellos cartones que despertaron extraordinario interés por la originalidad de la expresión y su contenido místico simbólico, por ejemplo: *Cristo en el Limbo;*



Sascha Alejandro Schneider



Astarté, por Sascha Alejandro Schneider

Judas Iscariote huyendo; El triunfo de las tinieblas; El señor del mundo; Los esclavos de Mammon; Otra vez frente á frente; La mirada en lo infinito, etc. Más tarde

ejecutó pinturas monumentales en la *Johanneskirche* de Meissen (*Juicio Final*, etc.), en el *Buchgewerbumuseum* de Leipzig, etc., y cuadros místicosimbólicos, como el titulado *Um die Wahrheit*. En 1904 fué nombrado profesor de la Escuela de Arte de Weimar. La tendencia fantástica de este artista ha ido creciendo con el transcurso del tiempo y haciéndose más intensa la energía de su expresión, según se ve en sus producciones más modernas: *El anarquista*, *El sentimiento de la servidumbre*, *Disputándose un alma*, etc. Todas las producciones de SCHNEIDER entran en la categoría de lo monumental, tanto por el tema tratado como por su representación plástica y más aún por la majestad con que se mueven sus figuras; pero en general el artista se ha mostrado siempre más dibujante que pintor.

SCHNEIDERIA. f. *Zool.* (*Schneideria* Leger.) Género de protozoos esporozoarios del grupo ó suborden de los gregarínidos ó gregarinas, sección ó tribu de las cefalinas ó policistinas, dedicado á Schneider. Se distingue de todas las demás policistinas por carecer del tabique que separa el protomerito del deutomerito, reconociéndose sólo las dos partes primera y última de todas las de esta tribu, ó sean la cabeza ó epimerito y el deutomerito ó segmento que lleva el núcleo. La cabeza ó epimerito tiene la forma de una corona ó anillo surcado ó acostillado con una punta central.



Schneideria

SCHNEIDERITA. f. *Expl.* Explosivo de la casa Schneider, empleado para la carga interior de proyectiles. Es de color amarillo, untuoso al tacto, de olor de almendras amargas y fácilmente aglomerable por presión; funde á 150° y no detona al golpearle con el martillo sobre un yunque. Es una substancia muy higrométrica, tanto, que colocada en una atmósfera húmeda aumenta en un 60 por 100 de peso durante sesenta horas, ó sea 1 por 100 por hora. La composición química de la schneiderita es la siguiente: nitrato amónico, 87,60 por 100; paranitronaftalina, 11,10; resina, 0,58; polvo insoluble, 0,48, y pérdidas, 0,24. La fórmula de descomposición es la siguiente:

$$19\ NH_4NO_3 + C_{10}H_6(NO_2)_2 = 10\ CO_2 + 41\ H_2O + 20\ N_2$$

SCHNEIDEWIN (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Helmstedt en 1810 y. m. en Gotinga en 1856. Estudió desde 1829 en Gotinga y fué (1833) profesor del Gimnasio superior de Brunswick; en 1836, *Privatdozent* de Gotinga; en 1837, profesor suplente, y en 1842, profesor numerario. Entre sus trabajos descuellan: *Delectus poesis Graecorum elegiacae, iambicae, melicae* (Gotinga, 1838-39); ediciones de Marcial (Grimma, 1842), Píndaro (Grimma, 1850); *Heraclidis Politiarum quae extant* (Gotinga, 1847); *Sophokles mit deutschen Anmerkungen* (Leipzig y Berlín, 1849); *Hyperidis orationes duae* (Gotinga, 1853); *Refutatio omnium haeresium*, de Hipólito (Gotinga, 1859), etcétera. En colaboración con von Leutsch refundió el primer volumen del *Corpus paroemiographorum graecorum* (Gotinga, 1839). SCHNEIDEWIN fundó, además (1846), la revista *Philologus. Zeitschrift für das klassische Albertum* (Gotinga).

SCHNEIDEWIN (MAX PABLO ERNESTO). *Biog.* Pedagogo y literato alemán, n. en Gotinga en 1843. Doctoróse en filología en 1865; en 1867-70 fué profesor del Gimnasio de Armstadt y en 1875 profesor superior de Haméln. Se le debe: *D. kopernikan Wahrheit u. d. christl. Dogma* (1868); *Homerische Naivetät* (1878); *Lichstrahlen aus Hartmanns Werken* (Berlín, 1880); *D. Wundt Sommersche Streit* (1887); *Horaz Lebensweisheit* (1890); *D. gold. A B C der Philosophie* (1891); *D. zeitgesch. Ereignis v. Frier als Markstein zur Umschau über uns. relig. Horizont* (1891); *Offener Brief an E. von Hartmann* (1892); *Cicero und J. Griener üb. d. Alter* (1893); *Mahnwort an d. Zentrum* (1893); *Jüd. Frage im Deutschen Reich* (1894); *Polit. System d. Reichskanzl. Caprivi* (1894); *Gedanken über antike u. mod. Staatsberedsamkeit* (1894); *Schillers Briefe über Don Carlos* (1895); *Wanderg. üb. d. Schlachtfeld d. 16 VIII 1870* (1895); *D. antike Humanität* (1897); *Rätsel von Hauptmanns «Versunkene Glocke» u. ihres Erfolge* (1897); *E. neues Nationallied* (1899); *In Sachen d. Nationalliedes* (1899); *Die Unendlichkeit d. Welt* (1900); *Veit Valentin* (1901); *D. Sternenhimmel u. s. Verkleinerer* (1901); *Einige Grundeinsichten d. Himmelskunde* (1905); *E. antike Instruktion an e. Verwaltungschef* (1907); *D. innerpolit. Sturmflut im Nov.* (1908); *D. kathol. Reichskanzl. u. die geistige Freiheit* (1918); *Beibehaltung und Nichtbeibehaltung d. Frauenstimmrechts* (1919); *D. hoh. christl. Feste u. d. dtsch. Volk d. Gegenwart* (1919); *Kritik d. philos. Ergebn. e. n. Faust Gegenwartsdichtung* (1920), etc. En filosofía siguió la dirección de Eduardo de Hartmann. V. sus *Drei populärphilosophische Essays* (1883).

SCHNEIDT (CARLOS B.). *Biog.* Publicista alemán, n. en Russhütte (Saarbrücken) en 1854. En 1876 obtuvo una plaza de maestro en la escuela primaria de St. Johann a. d. Saar. En 1878 abrazó la profesión de publicista, dirigiendo varios periódicos socialistas en Hamburgo, Kiel y Elberfeld, habiéndole costado su campaña en este sentido varias condenas que extinguió en la cárcel. Promulgada la Ley sobre el socialismo, salió de Alemania, residiendo sucesivamente en Bruselas y otras ciudades belgas, Tourcoing (Francia) y, más tarde, en Londres. Habiendo regresado á su patria en 1883, fué detenido como reo de alta traición y puesto en libertad á los cinco meses. Después fué multado y encarcelado otras veces. Desde 1887 hizo vida de escritor en Berlín. Ha publicado (con los seudónimos de *Karl v. Klarental*, *Haus Streit* y *Mephisto*): *Die natürliche Parteistellung der Volksschullehrer* (1878); *Sozialpolit. Silhouetten* (1881); *Prakt. Anleitung z. Selbsternung d. Jr. Spr.* (1883); *Hintermänn. d. Sozialdem.* (1890); *Kellnerinnen-Elend in Berlin* (1891); *D. enth. Geheimn. d. eisernen Maske* (1891); *Ehemolthe* (1901), *D. Ende d. Lüge* (1902); *Hungerrevolte in Berlin* (1902); *Leidvoll und Freudvoll*, novela (1898); *Von d. Sonnenseite* (1905); *Unsichtbare Mächte*, cuento (1898); *Brief a. d. Kaiser* (1910), etc. SCHNEIDT fué redactor-jefe del *Ztg. am Montag* y de la *Tribune*.

SCHNELL (HERMÁN). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Laasphe (Westfalia) en 1860 y m. en 1901, siendo profesor superior del Gimnasio profesional de Altona. Promovió eficazmente la gimnasia y otros ejercicios físicos, como individuo del *Zentralausschuss für Volks- und Jugendspiele*, como cofundador de la revista *Zeitschrift für Turn- und Jugendspiele* (desde 1892) y especialmente con su manual *Handbuch der Ballspiele* (Leipzig, 1899-1901).

SCHNELLA. f. *Bot.* Sección del género *Bauhinia* L. en la familia de las leguminosas, con todos los 10 estambres fértiles, cáliz con 3 ó 5 dientes, lóbulos ó cerdas en la florescencia, ovario con pedicelo libre, generalmente corto, cáliz acampanado, en general ventrudo en el capullo; unas 20 especies trepadoras de la América tropical, que en el Brasil llaman *sipo d'escada*, *escada dos macacos*.

SCHNELLER. *Mús.* Designación alemana del trino breve ó mordente invertido.

SCHNELLER (CRISTIÁN). *Biog.* Poeta y arqueólogo tirolés, n. en Holzgau, en el Lechtal, en 1831 y m. en 1908. Estudió (1851-55) en Innsbruck y Viena filología é historia natural; fué profesor de segunda enseñanza en Rovereto é Innsbruck; en 1869, inspector de las escuelas de la provincia, y en 1874, de las escuelas de segunda enseñanza del Tirol alemán y Vorarlberg.

Como poeta mostró ingenio no mediano en sus colecciones *Aus de Bergen* (Nuremberg, 1857) y *Jensect des Brenners* (Innsbruck, 1864); en las poesías épicas *Am Alpsee* (Innsbruck, 1860) y *Eldorado* (Gera, 1871), y en la tragedia *Der Knappe von Schwaz* (Innsbruck, 1880). En el terreno científico debutó con la obra *Märchen und Sagen aus Welschtirol* (Innsbruck, 1867), á la que siguieron: *Die romanischen Volksmundarten in Südtirol* (Gera, 1870); *Streifzüge zur Erklärung tirolischer Ortsnamen* (Innsbruck, 1870); *Landeskunde von Tirol* (Innsbruck, 1872); *Die Volksschule in Tirol vor 100 Jahren* (Innsbruck, 1874); *Skizzen und Kulturbilder aus Tirol* (Innsbruck, 1877); *Tirolische Namensforschungen* (Innsbruck, 1890); *Beiträge zur Ortsnamenkunde Tirols* (Innsbruck, 1893-96); *Tridentinische Urkare aus dem 13. Jahrhundert* (Graz, 1897); *Südtirolische Landschaften* (Innsbruck, 1899-1900); *Innsbrucker Namenbuch* (Innsbruck, 1905), y las poesías *St. Valentin* (Innsbruck, 1890); *Der Einsiedler von Fleims* (Innsbruck, 1895); *Blüten und Garben* (Berlín, 1897); *Scherz und Laune* (Innsbruck, 1901), y los cuentos *Aus Alter und neuer Zeit* (Innsbruck, 1902).

SCHNELLER (ESTEBAN). *Biog.* Filósofo húngaro contemporáneo, autor de apreciables monografías doctrinales é históricofilosóficas. Ha colaborado en *Mag. filoz. tars. Közlem.*, en *Theologiai szakl*, debiendo mencionarse entre sus mejores trabajos *Peter Abélard; Karl Böhm* (1911), y *Pedagogía y educación moral* (1900).

SCHNELLER (JULIO FRANCISCO DE BORJA). *Biog.* Escritor alemán, n. en Estrasburgo en 1777 y m. en Friburgo en 1833. En esta Universidad, donde su padre era profesor de derecho, cursó jurisprudencia y matemáticas, abandonando dicha población cuando fué tomada por los franceses y refugiándose en Viena. Dedicóse entonces á escribir para el teatro bajo la dirección de Kotzebne; dejó esta ocupación por los estudios históricos, fué profesor de esta especialidad en las Universidades de Linz y Graetz, pero se hizo sospechoso al Gobierno austriaco por sus ideas liberales, volviendo á Friburgo (1823), donde desempeñó una cátedra universitaria hasta su muerte. Dejó diferentes obras de historia, filosofía y política, de las cuales mencionaremos, por ser las más importantes: *Influencia de la historia en la filosofía* (Friburgo, 1824); *Concomitancias de la filosofía con la historia* (1825); *El hombre y la historia* (Dresde, 1828), é *Historia de la Humanidad* (1828). E. Münch publicó, de SCHNELLER, *Consideraciones sobre la filosofía de la historia, la política, los acontecimientos, la fe y el estado eclesiástico* (Stuttgart, 1835: *Obras póstumas*).

SCHNELLER (LUIS). *Biog.* Misionero protestante y escritor, alemán, n. en Jerusalén en 1858. Estudió en las Universidades de Tubinga y Berlín. En 1884 fué párroco y misionero de Bethleem; en 1889, párroco de Colonia, y desde 1907, director de la Compañía de Misiones del Orfanato de Siria para la Tierra Santa. Ha publicado: *Kennst du das Land?* (20.ª ed.); *Apostel-Fahrten* (6.ª ed.); *D. Kaiserfahrt durchs. heilige Land* (9.ª ed.); *In alle Welt* (4.ª ed.); *Vater Schueller; Aus m. Reisetasche; Evangelienfahrt; Bild. a. d. Leb. Jesu in d. Beleuchtung d. Heil. Landes* (10.ª ed., 1904); *Bis zur Sahara, welt- u. kirchengeschichtl. Streifzüge durch Nordafrika* (1908); *Nicäa und Byzanz* (1907): *Durch die Wüste z. Sinai* (1910); *Adolph Clarenbach e. Sang v. Rhein* (1911); *Credo* (1917), etc.

SCHNELLER (MAXIMILIANO ROLF.). *Biog.* Escritor alemán, n. en Munich en 1890. Cursó en las Universidades de Munich (1910-11), Cambridge (1911-12), París (1912-14) y Ginebra filosofía, filología, historia, medicina y psiquiatría y fué auxiliar del Hospital Virchow, de Berlín. Más tarde estudió economía política con los profesores Max von Weber y Brentano; en 1917-18 practicó la medicina en el Hospital Schwabing y en la Clínica ginecológica de Munich, á las órdenes del profesor Döderlein. En 1920 se doctoró en filosofía con la disertación *D. jiktiv. Begriffe i. d. math. Wissenschaft;* en 1921 en ciencias políticas con la tesis *Die Ethisierung d. Volksw.*, y en 1922 se doctoró en medicina con la tesis *Ueber subjekt. Tatbestandsmässigkeit und Zurechnungsmässigkeit m. krit. Bemerkungen z. Tatbestandsdiagn. e. exper. forens.-psychiatr. Stud.* Durante la guerra de 1914-1918 se negó á ingresar en filas y fué detenido y encerrado en una fortaleza. Se le debe: *Lyrische Dichtung* (1914) y *Leid., Liebe; Cherpeus Brüscham d. Ldstreich.* SCHNELLER mantuvo estrecha amistad con los autores franceses Romain Rolland, Henri Barbusse, Madeleine Maré, Marcel Martinet, Maurice Wullers y G. Landauer. Pertenece á la *Fabian Society*, de Londres; *Sozialwiss. Klub*, de Berlín, y otras sociedades.

SCHNELLEWALDE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, regencia de Oppeln, círc. y á 7 kms. ONO. de Neustadt (Alta Silesia), en la l. f. Kandrzin-Deutsch-Wette. Templos católico y evangélico; fab. de ladrillos; 2,000 h.

SCHNEOUR (ZALMAN). *Biog.* Escritor judío, n. en Rusia en 1887. Sus primeros poemas revelan vigor juvenil y entusiasmo y fe en el porvenir de su raza. Las persecuciones que sufrió su pueblo en Rusia le han hecho pesimista. Una de sus mejores producciones es la que se titula *Con la puesta del sol.*

SCHNEPFF (ERHARDO). *Biog.* Teólogo protestante, alemán, n. en Heilbronn en 1495 y m. en Jena en 1558. Estudiante de Heidelberg, Lutero lo ganó para su causa, y después de haber abrazado la Reforma en Nassau-Weilburg, en 1527 obtuvo una cátedra en la Universidad de Marburgo, recién fundada. En 1534 se encargó de la introducción de la Reforma en el Wurtemberg. Habiendo caído en desgracia de la corte, conmutó su cargo de superintendente general por una cátedra en Tubinga (1544). Ar ojado de Wurtemberg durante el *Interim* (1548), desde 1549 desempeñó una cátedra en Jena.

SCHNERICH (ALFREDO). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Tarvis el 22 de Octubre de 1859. Estudió teología católica en Graz, y luego se dedicó en Viena al de la música, doctorándose en 1888. Al año siguiente obtuvo un empleo en la Biblioteca de la Universidad de Viena, en el departamento de ciencias musicales. Se ha interesado principalmente en la historia de la música sagrada de los siglos XVIII y XIX, habiéndose mostrado partidario de la música instrumental en la iglesia. Se le debe: *Der Messentypus von Haydn bis Schubert* (1892); *Die Frage der Reform der katholischen kirchenmusik* (1902); *Messe und Requiem seit Haydn und Mozart* (1909); *Unsere kirchenmusik* (1911); *Mozarts Requiem, Nachbildung d. Originalhandschr. Cat. 17561 d. k. Hofbibl. Wien* (1913); *D. Dom. z. Gurk* (1920), y *Maria Saal i. Kärnt.* (1920), además de gran número de artículos en revistas profesionales.

SCHNETZ (JUAN VÍCTOR). *Biog.* Pintor francés, n. en Versalles el 14 de Abril de 1787 y m. en París el 16 de Mayo de 1870. Tuvo por maestros á David, Regnault y de Gros. Realizó algunos viajes á Italia y en 1840 fué director de la Villa Médicis. Dedicóse á la pintura de historia y trabajó en París para las iglesias de San Severino y de Nuestra Señora de Loreto. Tomó parte en las exposiciones del *Salon* desde 1812 hasta 1867 y obtuvo medalla de primera clase en 1819 y en 1855 en la Exposición Universal. En el Museo del Louvre y en el de Versalles hay bastantes obras de este artista. En este último figuran: *Batalla de Rocroy; Matignon; Batalla de Ascalón; Batalla de Cerisoles; El conde Eudes defendiendo París contra los normandos; Enrique Harcourt; Mariano Pedro Harcourt; J. A. Mailly; Fabert; Llegada de los cruzados ante Jerusalén*, y *Procesión de los cruzados alrededor de Jerusalén.* En el del Louvre, además de varios medallones decorativos

representando los genios de las ciencias, de la música, de las artes, de la guerra, de la legislación civil y religiosa y otros con las efigies de Rolando, Pedro de Pisa, san Benito de Amana y Angilberto, y del plafón de la sala de la cerámica antigua representando *Carlomagno, rodeado de sus principales oficiales, recibiendo á Alcuino que le presenta los manuscritos de sus monjes*, existen de este artista los cuadros *Voto á la Vírgen* y *Juventud de Sixto V*. Otras obras figuran en distintos museos de Europa: *Episodio del saqueo de Aquilea por Atila en 432* y *Religiosos rogando á la cabecera de un enfermo* (Museo de Amiens); *Ester y Mardoqueo* (Museo de Arras); *Joven de Albano* (Bagnères); *Muerte del general Augusto Colbert* (Douai); *Anciana italiana* (El Havre); *Funerales de una joven mártir en las catacumbas de Roma* (Nantes); *Mazarino presentando á Colbert á Luis XIV* (Reims); *La inundación* (Ruán); *Estudio* (Semur); *Huida de campesinos italianos durante la guerra* (Estrasburgo); *Despedida del coronel Boetius á su familia* (Toulouse), y *Monjes sosteniendo á una mujer herida en un pie* (Valenciennes).

SCHNETZLER (CARLOS). *Biog.* Hombre de Estado, badense, n. en Rastatt en 1846 y m. en Carlsruhe en 1906. Desde 1872 fué relator en varios partidos de distrito; en 1875 fué primer burgomaestre y en 1892 burgomaestre superior de Carlsruhe. En 1896 entró á formar parte de la Cámara popular como diputado por la ciudad dicha. Como suprema autoridad de la misma desplegó una asombrosa y fecunda actividad, siendo muy apreciado en la corte, á pesar de su decidido liberalismo. En colaboración con Franz Naumann escribió: *Die Geheimmittel und die Heilschwindler* (4.ª ed., Carlsruhe, 1891.)

SCHNEVERDINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Lüneburgo, circ. de Soltau, en la l. f. Soltau-Buchholz. Templo evangélico; importante fab. de calzado; 2,000 h.



El conde Eudes defiende á París contra los normandos. Cuadro de Juan Victor Schnetz. (Museo de Versalles)

SCHNEWLY (JOSÉ ZACARÍAS BALTASAR). *Biog.* Literato suizo, archivero del Estado de Friburgo, n. en 1838 y m. en Friburgo el 4 de Octubre de 1908. Se le debe: *Les seigneurs de Mezières* (1891); *Die deutsche Seelsorge in der Staat Freiburg* (1893), y *Jean de Saint-Thomas et Hermann de Mayence* (Friburgo, 1906).

SCHNIERLACH. (En francés, *La Poutroie.*) *Geog.* C. de Francia, en Alsacia-Lorena, dist. de la Alta Alsacia, circ. de Rappoltsweiler, á orll. del Weissbach, en los Vosgos y en la l. f. Colmar-Schnierlach. Iglesia católica; fab. de hilados y tejidos de algodón, celulosa, queso y *kirchwasser;* unos 2,000 h. Al O. de la población el Fauxkopf (1,222 m.) y al N. el Bludenberg (1,231 m.).

SCHNIRLIN (OSSIP). *Biog.* Violinista ruso, n. el 3 de Marzo de 1870. Niño aún, se dió á conocer como *virtuoso* en Jarkov y luego perfeccionó sus estudios en Praga. Fué más tarde nombrado concertino y director auxiliar de la Ópera de Jarkov, y no mucho más tarde emprendió una serie de viajes, en los que se hizo aplaudir como violinista, especialmente en Alemania y Bélgica. Posteriormente fijó su residencia en Berlín, donde fundó un trío de música *di camera* con el pianista Eisenberger y el violoncelista Becker.



Ossip Schnirlin

SCHNITTSPAHNIA. f. *Bot.* Género fundado por Schultz Bip. y que se refiere á *Arctotis (Landtia) Schimperi*, de la familia de las compuestas.

SCHNITZER (EDUARDO, conocido por *Mahomed Emin-Bajá*). *Biog.* Explorador alemán, n. en Oppein (Silesia) el 28 de Marzo de 1840 y asesinado en Kanena (África Occidental) el 23 de Octubre de 1892. Sus padres, que eran judíos, se establecieron en 1842 en Neisse, y al quedar viuda su madre contrajo en 1846 nuevo matrimonio con un cristiano, adoptando la religión de su esposo y haciendo instruir en ella á su hijo, que fué bautizado. Educado en el Colegio Católico de Neisse, desde 1856 hasta 1864 estudió medicina y ciencias en las Universidades de Breslau, Berlín y Königsberg, y se dirigió inmediatamente después á Turquía, dedicándose al ejercicio de la medicina en Antivari (Albania) En 1870 tomó parte, como médico militar, en las expediciones á Siria y Arabia. En 1871 entró al servicio del bajá Ismael Hakki, a que acompañó á Trebizonda, Erzerum, Constantinopla y Yanina, donde murió el bajá en 1873, con la viuda del cual se casó. SCHNITZER se convirtió al islamismo y tomó el nombre de Emin. En 1874 volvió á Constantinopla, y poco después regresó á Alemania, tratando de establecerse en Neisse; pero no tardó en aburrirse y marchó de nuevo á Oriente, dirigiéndose á Jartum, donde se hallaba Gordon, gobernador del Sudán (1875), y entró al servicio de Egipto en 1876, con el título de Emin Efendi, como médico-jefe del ejército del Sudán egipcio, con residencia en Lado, sobre el Nilo Blanco. Acompañó á Gordon Bajá al lago Victoria Nyanza y exploró el Nilo Somerset; en 1877 prosiguió sus exploraciones y remontó el Nilo de Lado á Magungo, al NO. del lago Alberto Nyanza; atravesó el país de los Magungos hasta Uruli y desde allí se dirigió hacia el Sud Rubaga, la capital de Mtesa, rey de la Uganda. Al regreso de esta expedición recibió SCHNITZER el título de bey y fué nombrado gobernador de las provincias ecuatoriales (Marzo de 1878), que no tardaron en ser los mejores distritos del Sudán. Su administración fué muy afortunada: engrandeció la provincia, se opuso á la trata de negros, repobló el país, hizo resurgir la prosperidad reformando la ganadería, haciendo plantaciones, estableciendo vías de comunicación, etc.; el presupuesto del Sudán, que tenía un déficit de más de 1.000.000 antes de Emim, tuvo un superávit de 300,000 francos

en 1883; al mismo tiempo reunía colecciones de historia natural importantes, que envió á Europa. Regresó de su primer viaje, pero en Abril de 1878 se puso de nuevo en camino y de Rubaga se dirigió al lago Victoria Nyanza y á Magungo; un jefe indígena le comunicó que el golfo llamado Beatriz por Stanley formaba parte de un lago al S. del de Alberto Nyanza y no de este mismo. En Diciembre de 1879 y Enero de 1880 fué de Doufilé, sobre el Nilo Blanco, á Fatiko; luego exploró la ribera O. del Alberto Nyanza. En el verano de 1880 fué á Makaraka, después á Fatiko y Fovera; de Marzo á Mayo de 1881 fundó estaciones nuevas en Wadelai y en la región inmediata y volvió á estudiar, completándolos, los itinerarios de Yunker, Schweinfurth, Wilson y Felkin. En Febrero y Marzo de 1882 residió en Jartum, y en Octubre y Diciembre visitó los países situados al SO. de Lado, que hasta entonces no habían sido explorados; pero esta vez no pudo regresar de su exploración, pues le fué cortada la retirada, á consecuencia de la revuelta del Sudán por la influencia del Mahdi, en Abril de 1883. El 14 de Abril de este mismo año remontó el Nilo de Lado á Jartum el último barco de vapor; incomunicado con Egipto y con Europa, trató en vano SCHNITZER pasar por el S. al O. del Nilo Somerset, pues la hostilidad de los indígenas le hizo imposible la empresa, á la cual tuvo que renunciar. Se unieron á él por entonces dos exploradores: Yunker, en 1884, y Casati, en 1885. SCHNITZER empleó este tiempo en explorar el lago Alberto Nyanza y recorrerlo, pero su situación se hacía cada vez más difícil y peligrosa, pues los mahdistas trataban de apoderarse de todo el Sudán egipcio; las tropas de SCHNITZER, al darse cuenta de las derrotas de Hicks Bajá (Mayo de 1884) y de la conquista de la provincia de Bahr-el-Gazal, se hallaban á punto de insubordinarse, y SCHNITZER se vió obligado á remontar con la población á Wadelai (10 de Julio de 1885). Su dramática situación causó gran impresión en Europa, y en 1884 se enviaron dos expediciones en su auxilio, pero ambas fracasaron; en 1886, el explorador Fischer tampoco pudo hacer nada por él por habérselo impedido el rey Uwanga, del Uganda. Por iniciativa del explorador Felkin, la Sociedad de Geografía escocesa organizó una gran expedición para ir en busca de SCHNITZER, con fondos que proporcionaron capitalistas ingleses y el Gobierno egipcio, poniéndose Stanley al frente de la empresa. Embarcó éste el 24 de Febrero de 1887 en Zanzíbar, con nueve europeos y 694 naturales del país, y después de haber dado la vuelta al África, el 18 de Marzo llegó á Banana, en la desembocadura del Congo. El Estado del Congo le facilitó su flotilla para remontar el río hasta su confluencia con el Aruhuimi, y después de una marcha por países desconocidos llegó al lago Alberto Nyanza el 13 de Diciembre de 1887, pero hasta el 29 de Abril de 1888 no encontró á SCHNITZER en Cavali, en un estado de prosperidad y de poder que contrastaba con el de indigencia y miseria de los que habían ido á salvarle. Con efecto, SCHNITZER, que en 1886 había pensado volver por la costa oriental y había renunciado á causa de la guerra entre el Unioro y la Uganda, y también porque las tropas egipcias se negaban á obedecer sus órdenes y no querían abandonar las provincias ecuatoriales, se dedicó durante todo ese tiempo á exploraciones científicas sin ser molestado por los mahdistas, pues el país parecía pacificado. Los dos exploradores mantuvieron al principio excelentes relaciones, pero SCHNITZER no quiso abandonar la provincia ecuatorial para irse con Stanley á Zanzíbar, excusándose en que no podía abandonar su puesto, ni quería, sin el consentimiento de sus tropas, salir del Sudán, donde era considerado como virrey con un ejército de 10.000 regulares. El jedive dejaba á la elección de SCHNITZER regresar con Stanley ó permanecer al servicio ya fuera del rey de Bélgica ó del de Inglaterra. Para que se decidiera y se entendiera con sus tropas dejó Stanley á SCHNITZER en Dufilé y partió en busca de su retaguardia, viéndose obligado á atravesar nuevamente el bosque ecuatorial, y hasta el 18 de Enero de 1889 no volvió á las riberas del Alberto Nyanza, á Cavali, tras de enormes dificultades. En este intervalo, las tropas de SCHNITZER se habían amotinado, y aunque pudo reducirlas á la obediencia para derrotar á los mahdistas en Dufilé el 25 de Noviembre de 1888, acabó por resignarse y seguir á Stanley, poniéndose en marcha los exploradores el 10 de Abril de 1889. Para llegar á la costa tardaron siete meses y veinte días por regiones inexploradas y arrostrando todo género de riesgos y peligros, para llegar, por fin, el 4 de Diciembre de 1889 á Bagamoyo. Este mismo día de la llegada, SCHNITZER, que estaba casi ciego y muy enfermo, cayó de un balcón y por espacio de algunas semanas estuvo entre la vida y la muerte; lo que para unos fué un accidente fortuito, otros lo supusieron una tentativa de suicidio. Al restablecerse marchó á El Cairo, y cuando se sintió con fuerzas volvió á emprender viaje hacia el África Central. El 7 de Abril de 1890 entró al servicio de Alemania, y con el doctor Stuhlmann y el teniente Langheld emprendió una expedición á la región de los lagos, y después de encarnizados combates llegó á Ugogo y Uniamuesi. En Marzo de 1890 fundó la estación de Bukoba, en las orillas del lago Victoria. El 13 de Febrero de 1891 fué con el doctor Stuhlmann en busca de los egipcios que habían quedado en las provincias ecuatoriales, para conducirlos á territorio alemán; llegó á los 2° 13′ de latitud N. á lo largo de los lagos Alberto Eduardo y Alberto; pero el 30 de Septiembre de 1891 se vió obligado á retroceder. En Unduruma se separó del doctor Stuhlmann, al que envió á Europa, y por su parte, aunque enfermo y casi ciego, se dirigió el 8 de Marzo de 1892 hacia el SO. por el lado del Congo. Hallándose á 150 kms. de Kirundu y del Congo, en Kanena, fué asesinado por orden de Kibouge y Said ben Abid, el 23 de Octubre de 1892. Los dos árabes que lo habían matado cayeron más tarde en manos de los belgas y fueron condenados á muerte en 1893. Los diarios de viaje de SCHNITZER fueron hallados y entregados al Gobierno alemán después de la toma de Niangué y Karongo. Desde 1887, el jedive de Egipto había elevado á SCHNITZER á la dignidad de bajá, para recompensarle por los servicios prestados á Egipto en el gobierno de las provincias ecuatoriales.

Bibliogr. Los resultados de las investigaciones de SCHNITZER se han publicado en inglés con el título de *Emin Pacha in Central Africa, being a Collection of his letters and Journals* (Londres, 1888). También publicó él mismo numerosos artículos en revistas, especialmente en *Pettersmans Mitteilungen;* Buchte, *Der Sudan unter aegippt. Herrschaft* (Leipzig, 1888); Casati, *Dix années dans la province equatoriale et retour avec Emin Pacha* (1890); Jephson, *Emin Pacha et la rébellion de l'Equateur* (1890); Schweitzer, *Emin Pacha* (Berlín, 1898); Schweinfurth et Ratzel, *Emin Pacha* (Leipzig, 1888); Stanley, *Dans les ténèbres de l'Afrique* (1890); Stuhlmann, *Mit Emin Pacha ins Herz von Afrika* (Berlín, 1894); Sehynze, *Mit Stanley und Emin Pacha* (Colonia, 1890); Vita Hassan, *Le vérité sur Emin Pacha* (1893).

SCHNITZER (GERMANA). *Biog.* Pianista francesa, nacida en París en 1889. Hizo sus estudios en París con Raúl Pugno y en Viena con Emilio Sauer. Premiada por la *Wiener Akademie*, á partir de 1914 ha recorrido como concertista las principales ciudades de Europa y América, alcanzando éxitos.

SCHNITZER (José). *Biog.* Teólogo y escritor bávaro, n. en Lauingen en 1859. Estudió teología é historia en Munich y Viena (1889-91); en 1890 se doctoró en teología, siendo nombrado profesor suplente de historia eclesiástica y derecho canónico del Liceo Dillingen

(1893) y en 1902 profesor ordinario de las mismas asignaturas de la Universidad de Munich. SCHNITZER es muy conocido por sus investigaciones sobre la historia de la Iglesia en la Edad Media. Débesele: *Berengar von Tours Leben und Lehre* (1890); *Die Gesta Romanae Ecclesiae des Kardinals Beno und andrer Streitschr. d. schismat. Kardinäle wid. Gregor VII*, en *Histor. Abhandlungen a. d. Münch. Sem* (1892); *Kath. Eherecht* (1898); *Ell. beschauliche Betrachtungen d. bitter. Leidens Jesu gepred. durch Hieronymus Savonarola* (1902); *Quellen und Forschungen z. Gesch. Savonarolas: I. Bartolomeo Redditi u. Tommaso Ginori* (1902); *II. Savonarola u. d. Feuerprobe* (1904); *III. Bartolomeo Cerretani* (1904); *Savonarola n. d. Aufsgn. d. Florentin. Parenti* (1910); *Aufsatz über die Encyklika Pascendi des Papstes* (en *Intern. Wochenschrift*); *Hat Jesus das Papsttum gestiftet?* (1910); *Das Papsttum eine Stiftung Jesu?*; *D. kathol. Modernismus* (1911); *Katholizismus und Modernismus* (1912); *Trennung von Staat und Kirche in Frankreich* (1912); *Savonarolas Erzieher und Savonarola als Erzieher* (1913); *Savonarola im Streite m. s. Ord. u. m. s. Kloster* (1914). SCHNITZER colaboró en *Hist. Politische Blätter* (1898-1900) y en *Röm. Quartalschr.* (1899) y editó la obra de Isidoro Silbernagel *Verfassung und gegenw. Bestand sämtl. Kirchen d. Orients* (2.ª ed., 1904).

SCHNITZER (JOSÉ JOAQUÍN VON). *Biog.* Pintor alemán, n. en Weingarten en 1792 y m. en Stuttgart en 1870. Estudió en la Academia de Munich, tomó parte en las campañas de 1813-15 y más adelante fué nombrado pintor de la corte de Wurttemberg. Fué pintor retratista y de batallas. En el Museo de Stuttgart figura un *Retrato de niño*, de este artista.

SCHNITZER (MANUEL). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Andrychau en 1861. He aquí sus principales escritos: *Käthe und ich* (50.° millar, 1920); *Drillichauer Lebensläufe, Char.-Bild* (1897); *Allerlei Schimpf*, sátira (1898); *Eitelkeit*, cuento (1898); *Franja, d. Magd.*, cuento (1900); *Erst. Sem.* (3.ª ed., 1902); *D. Liebesbrief m. Köchin* (3.ª ed., 1903); *Humoresken* (1903); *D. kl. Peter Willaschek*, bocetos (1905); *M. Freundin v. nebenan*, bocetos; *Närrische Leute* (1909); *Lessys Flitterwoch.* (1906); *E. Mann. d. geliebt wird*, drama (1909); *m. Käte Schnitzer* (1906); *D. Scheidewand*, cuento (5.ª ed., 1908); *D. Buch d. jüdisch. Witze* (90.ª ed., 1914); *D. Buch v. Peter u. Faun; Wunderl. Lebensläufe* (1909); *Rabbi Lach* (5.° millar, 1910); *D. Knopf*, cuento (1911); *D. Tante m. d. Palmenzweig*, cuento (1913), y *D. Korall d. Frau Dina Schönpart* (1918); cuidó, además, de la edición de *D. Judennov. d. Grimmelshausen* (1920).

SCHNITZLER (ARTURO). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Viena en 1862. Estudió medicina, doctorándose en esta facultad, pero muy pronto se dedicó exclusivamente á la literatura. Ya su primera obra, *Anatol* (Berlín, 1893; 8.ª ed., 1905), que consta de una serie de diálogos dramáticos, reveló en el novel literato una feliz reunión de varias cualidades que habían de hacer de él un escritor perfecto, pues á un eroticismo sano y moderado juntaba una gran finura de observación y una singular gracia en la exposición. Estas cualidades demostró asimismo en los dramas en un acto *Der gruene Kakadu, Paracelsus* y *Die Gefaehrtin* (Berlín, 1899; 3.ª ed., 1900); en *Lebendige Stunden* y *Marionetten*; en los dramas *Liebelei* (Berlín, 1895), *Das Vermaechtnis* (Berlín, 1901), *Freiwild* (Berlín, 1895), *Das Maerchen* (Berlín, 1902), y también en las obras de mayor importancia, como *Der Schleier der Beatrice* (Berlín, 1901); *Der Ruf des Lebens* (Berlín, 1905); *Der einsame Weg* (Berlín, 1904; 4.ª ed., 1906), y la comedia *Zwischenspiel* (Berlín, 1906). SCHNITZLER no brilló menos en las obras narrativas: *Sterben* (Berlín, 1895; 4.ª ed., 1904); *Frau Bertha Charlan* (Berlín, 1901; 4.ª ed., 1904); *Leutnant Gustl* (Berlín, 1901; 12.ª ed., 1906); *Die Frau des Weisen* (Berlín, 1898; 6.ª ed., 1906), y *Die griechische Taenzerin* (Viena, 1905). Entre sus obras posteriores mencionaremos: *Marionetten*, drama (1906); *Dämmerseelen* (1907); *D. Weg ins Freie Rom* (1908); *Gräfin Mizzi oder d. Familientag*; *D. junge Medardus*, drama (1909); *D. weite Land*, tragicomedia en cinco actos, 1910); *Masken und Wunder*, cuento (1911); *Professor Bernhardi*, comedia (1912); *Frau Beate und ihr Sohn* (1913); *Komödie d. Worte* (1919); *Vater Graede*, cuento (1916); *Fink v. Fliedertusch*, comedia (1917); *Casanovas Heimfahrt*, cuento (1918), y *D. Schwester d. April i. Vers.* (1919). SCHNITZLER es, después de Schönherr, el dramaturgo más notable de su tiempo en Austria.



Arturo Schnitzler

SCHNITZLER (J. MIGUEL). *Biog.* Pintor alemán, n. en Neustadt (Oberpfalz) en 1782 y m. en Munich en 1861. Era hijo de un pintor y trabajó en Munich, Stuttgart, Augsburgo y Ulm. Dedicóse á la pintura de naturaleza muerta y de aves. En la Pinacoteca de Munich pueden verse tres cuadros de este artista representando aves muertas y otro titulado *Ave de presa con su botín*.

SCHNITZLER (JUAN). *Biog.* Médico austriaco, n. en Gross-Kanisza en 1835 y m. en Viena en 1893. Estudió en Budapest y Viena; desde 1863 hasta 1867 fué auxiliar de la clínica de Oppolzer; habilitóse en este tiempo para *Privaldozent*, y en 1878 y 1880 fué, respectivamente, profesor suplente y profesor numerario de medicina de la Universidad de Viena. Sus trabajos se refieren especialmente á las enfermedades de la respiración y de los órganos de la circulación y al tratamiento local de los mismos. Escribió: *Die pneumatische Behandlung der Lungen- und Herzkrankheiten* (Viena, 1875); *Zur Diagnose und Therapie Laryngo- und Tracheostenosen* (Viena, 1877); *Ueber Laryngoskopie und Rhinoskopie* (Viena, 1879); *Die Lungensyphilis und ihr Verhaeltnis zur Lungenschwindsucht* (Viena, 1880), y *Klinischer Atlas der Laringologie* (Viena, 1895). De 1860 á 1886 dirigió la revista *Wiener medizinische Presse*, etc.

SCHNIZLEIN (ADALBERTO). *Biog.* Botánico alemán (1813-1868). Fué profesor de botánica de Erlangen, y escribió: *Flora von Bayern* (Erlangen, 1847); *Farnpflanzen der Gewaechsgaeuser* (Erlangen, 1854), é *Iconographia familiarum regni vegetabilis* (Bonn, 1843-70).

SCHNORR (JUAN VEIT DE CAROSFELD). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Schneeberg el 11 de Mayo de 1764 y m. en Leipzig el 30 de Abril de 1841. Abandonó la carrera de derecho, que había comenzado á estudiar, para consagrarse á la pintura, entrando como discípulo de Oeser en Leipzig, en 1789, y pasando luego á Königsberg á establecerse después de la muerte de su padre. En 1802 hizo un viaje á París y Viena, y al año siguiente fué nombrado profesor de dibujo de la Academia de Leipzig, de la que llegó á director en 1816. Grabó escenas mitológicas, retratos y escenas de costumbres. Tuvo cuatro hijos, todos pintores: Eduardo, Luis, Otilia y Julio (V. aparte las biografías de este último y de Luis).

SCHNORR DE CAROLSFELD (JUAN). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Munich en 1862. Estudió en la Universidad de Munich. Desde 1885 hasta 1892 fué auxiliar y luego secretario de la Real Biblioteca de dicha ciudad; en 1893, bibliotecario-jefe de la biblioteca universitaria, y en 1909, director de la primera Biblioteca mencionada. Débesele: *Njälssage*, en colaboración con Carlos Lehmann (1883); *Reden und Briefe des Sallustius* (1888), y *Die Transkription fremder Alphabete*, en colaboración con E. Kuhn (1897).

SCHNORR DE CAROLSFELD (JULIO, SEÑOR DE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Leipzig en 1794 y m. en Dresde en 1872. Hijo del pintor Juan Veit Schnorr (V.) y hermano del pintor Luis Fernando Schnorr (V.), recibió Julio de su padre los primeros rudimentos de pintura, y luego, desde 1811, educóse en la Academia de Arte, de Viena, donde formó una asociación de jóvenes artistas que, en oposición á la escuela á la sazón imperante, siguieron á los maestros alemanes antiguos y á los cuatrocentistas italianos. De aquella época datan sus cuadros *La limosna de san Roque* (en el Museo de Leipzig) y la *Familia de Juan el Bautista en casa de la familia de Cristo* (en el Museo de Dresde). En 1817 pasó á Roma, donde entró como el compañero más joven en el círculo de Cornelius, Overback, Veit y demás colegas, entre los cuales pronto gozó de nombradía. De los cuadros al óleo pintados por SCHNORR en este tiempo, se mencionan: *Las bodas de Caná*, composición de más de 60 figuras, y una *Anunciación* (en el Museo Nacional de Berlín). También pintó de 1819 á 1827 una serie de unos 100 paisajes copiados de la Naturaleza; pero lo que le ocupó más seriamente fué (1820-26) el decorado de una habitación de la *Villa Massimi*, con frescos del *Orlando Furioso*, de Ariosto. En 1827 fué llamado de profesor de pintura histórica á la Academia de Munich, y el rey Luis le dió al mismo tiempo el encargo de pintar las habitaciones de la planta baja del palacio, con escenas de los Nibelungos, como también las tres salas del *Festsaalbau*, con escenas de la vida de Carlomagno, Barbarroja y Rodolfo de Habsburgo. En 1846 fué nombrado profesor y director de la Academia de Dresde y director de la Galería de Pinturas. En 1851 visitó Londres, donde recibió el encargo de su célebre *Biblia*, y trabajó proporcionando cartones para las vidrieras de la Catedral de San Pablo. Fué miembro de las Academias de Berlín, Dresde y Munich, y contó con gran número de discípulos. Un año antes de su muerte quedó



La esposa de Julio Schnorr de Carolsfeld, á los diez años de edad. De un dibujo ejecutado por el artista y conservado en la colección de la familia Schnorr, en Dresde

ciego. Además de las citadas, consérvanse obras de este artista en los siguientes museos: Basilea, *Domine, quo Vadis?* y *Lamentos de Crimilda;* Bremen, *Combate de caballería;* Colonia, *La Virgen;* Dresde, *La familia de san Juan Bautista y la familia de Cristo en el jardín de las flores, Vista de Salzburgo* y *Visita de Ananías á Pablo;* Francfort, *El buen Samaritano* y 10 cartones con asuntos inspirados en el *Orlando Furioso*, de Ariosto; Munich, *Escena del canto de los Nibelungos;* Stuttgart, *Sigfrido regresando vencedor.* Merece, además, citarse el cuadro al óleo *Lutero en Worms*, para el *Maximilianeum* de Munich. Sus *Cartas desde Italia* las publicó Gotha en 1886.

SCHNORR DE CAROLSFELD (LUIS). *Biog.* Cantante alemán, n. y m. en Munich (1836-1865). Estudió el canto en el Conservatorio de Leipzig, haciendo tales progresos que ya en 1854 pudo hacer su primera salida en el teatro de Carlsruhe, despertando gran entusiasmo. Tenía entonces, como vemos, sólo diez y ocho años, y poco después firmaba un contrato fijo, como primer tenor *heroico*, en el Teatro Real de Dresde. Dotado de una voz dulce y extensa, de hermosa figura y de noble sentimiento dramático, brilló igualmente en los papeles líricos y heroicos, especialmente en los de las óperas de Wagner. La muerte cortó tan brillante carrera en el pleno apogeo de su talento.



Luis Schnorr de Carolsfeld

SCHNORR DE CAROLSFELD (LUIS FERNANDO). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Leipzig el 11 de Octubre de 1789 y m. en Viena el 13 de Abril de 1853. Hijo de Juan y hermano de Julio, estudió, como éste, primeramente bajo la dirección de su padre y después en la Academia de Viena (1804). De sus pinturas se conservan: en el Museo de Berlín: *Retrato de Juan Leth* y *Madona;* en el de Dresde: *Retrato de viejo*, y en el de Viena: *Mefisto aparece al doctor Fausto en su gabinete de trabajo* y *Tentación del Señor.*

SCHNOUDI ó SCHENUTI. *Biog.* Asceta egipcio de los siglos IV y V, n. en Schenaloli, pequeña ciudad situada en las orillas del Nilo. De joven se retiró á un desierto allí cercano y se entregó á una vida asperísima, que llenó de estupefacción á todos los ermitaños vecinos. Reuniéronsele algunos de éstos y le eligieron por abad suyo en el monasterio de Akhmin. Se cree que asistió con san Cirilo al Concilio de Efeso, y se conservan aún sermones suyos. Ocurrió su muerte el 2 de Julio de 451.

Bibliogr. Nau, *Version syriaque inédite de la vie de Schnoudi* (Paris, 1900).

SCHNUÉ (CARLOS NICOLÁS). *Biog.* Historiador alemán, n. en Colonia en 1872. Estudió en las Universidades de Estrasburgo, Münster y Tubinga; en 1905 fué consejero de estudios del *Kaiser-Karls Gymnasium*, y en 1912 profesor del mismo. Débesele: *Beiträge zur Verfassungsgeschichte d. klevisch. Städte* (1902); *Einwand. i. Emmerich, bes. i. 14 Jh.* (1903); *Zur Gesch. d. Eschweiler Kothbergs bis. z. franz. Herrsch.* (1905); *Die Aachener Strassenname* (1909); *D. Guadebilt. i. Recht, Sage, Dichtung und Kunst* (1918), etc.

SCHNUERLEN (ALBERTO VON). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en Tubinga en 1843. En 1864 ingresó en el Ejército; hizo la campaña de 1866 y la de 1870-71; en 1876 fué capitán; en 1884, mayor; en 1893 comandante y jefe de sección de la Administración militar del ministerio de la Guerra. En 1895-97 dirigió el regimiento de infantería núm. 121; en 1897-1900, como mayor general, mandó la brigada de infantería núm. 53; en Febrero de 1900 fué ascendido á general y en la primavera del mismo año se le nombró ministro de la Guerra como sucesor del barón Schott von Schottenstein.

SCHNUGG (León). *Biog.* Pintor alemán, n. en Estrasburgo en 1878. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal y continuó su educación artística bajo la dirección de Gysis en Munich. En el Museo de la primera de estas ciudades se conserva *La enseña de Estrasburgo en la batalla de Hansbergen*.

SCHNÜRER (Francisco). *Biog.* Filólogo y escritor, n. en Viena en 1859. Terminados los estudios de segunda enseñanza (1877), en 1879 fué redactor del *Tagespost* de Graz; en 1882 cursó en la Universidad de Innsbruck y en 1884 se doctoró. El mismo año fué nombrado bibliotecario de la Biblioteca imperial privada y en 1892 redactor del *Allgem. Lit. Bl.* Se le debe: *D. Weststochter von Absam* (1883); *Zwei Tiroler Reiseber a. d. 13. Jahrh.; Falkenberg und d. Falkenberge* (1886); *F. Lorenz* (1888); *Hernstein i. N.-Oest* (1882-88); *Berühmte Frauenschönh.* (1903); *Habsburger Anekdoten* (1906); *Unser Kaiser als Weidmann* (1910), y *D. österr. Franz Josef. Orden und seine Mitglieder* (1912). Schnürer perteneció largo tiempo á la dirección de la *Leogesellschaft*. Poseyó varias condecoraciones, entre ellas la pontificia de San Gregorio.

Schnürer (Gustavo). *Biog.* Filólogo y escritor alemán, n. en Jaetzdorf (Silesia) en 1860. Estudió en las Universidades de Berlín, Breslau y Münster. Desde 1885 hasta 1889 fué auxiliar de la redacción de los *Histor. Jahrbücher*, de Munich, y desde 1889 profesor ordinario de Friburgo. Se le debe: *Pilgr. von Köln* (1883); *Enstehung d. Kirchenstaates* (1894); *D. Verfass. d. sogen. Fredegar-Chronik* (1900); *Ueber Periodisirung d. Weltgesch.* (1900); *D. ursprgl. Templerregel* (1903); *Franz v. Assisi* (1095); *D. Fragm. Fantuzzian* (1906); *D. Mittelalter* (1908); *Bonifatius* (1909); *D. Necrologium d. Priorats Münchenwiler* (1909), etc. Schnürer fué individuo de la *Görresgesellschaft*.

SCHNYDER (Miguel). *Biog.* Periodista y escritor suizo, n. en 1859. Estudió en los Gimnasios de Sursee, Einsiedeln y Lucerna, y después en la Universidad de Munich. Desde 1902 fué redactor-jefe del periódico *Vaterland*, y desde 1919 presidente de la Asociación de la Prensa Suiza. Débesele: *Aloys Fellmann* (1891); *Sparkasse Sursee* (1891); *Im Sonnenschein* (1909); *Du schöne Welt* (1913); *Heimat im Frieden* (1917); *Jugend und Heimatfriede* (1918), y *Das Bauernhaus* (1918).

Schnyder (Otón). *Biog.* Jurisconsulto y filósofo suizo, n. en Lucerna en 1884. Doctoróse en derecho y se dedicó al ejercicio de la abogacía y á los estudios filosóficos. Es autor de un *Grundriss zu vorlesungen über mein System der Philosophie* (Lucerna, 1915); *Grundzüge einer Philosophie der Musik* (Lucerna, 1915); *Philosophische Reden* (Zurich, 1916); *Wel und Wirken* (Zurich, 1916), y *Philosophische Reden* (Zurich, 1916), en que se declara partidario de la metafísica. De sus materias profesionales tratan: *Die Fertigung nach luzernischen Recht* (1906); *Die Familie und das neue Zivilrecht* (1912); *Das neue Erbrecht* (1912); *Eingabe des Vereinigung für Kinder-Mütter-und Frauenschutz in Luzern* (1912); *Staats rechtliche Beschwerde* (1918); de algunos escritos relativos á procesos jurídicos contemporáneos: *Rudolf Fastenrath, Harald Schönhaar* (1917), etcétera.

Schnyder von Wartensee (Javier). *Biog.* Pedagogo musical suizo, n. en Lucerna el 16 de Abril de 1786 y m. en Francfort el 27 de Agosto de 1868. Estudió en Viena, y después de haber hecho la campaña de 1815 fué algún tiempo maestro de música del Instituto Pestalozzi de Iverdon, de donde se trasladó á Francfort, dedicándose á la enseñanza particular. Como compositor se dió á conocer por la ópera *Fortunat* (1829); el oratorio *Zeit und Ecvigkeitl*, cantatas, coros religiosos y profanos, cantos suizos para coro de hombres, dos sinfonías, una sonata para piano, etc. Dejó, además, un *System der Rhythmik* y un volumen de *Gedichte*.

SCHOARITA ó SCHOHARITA. f. *Mineral.* Variedad silicífera de baritina.

SCHOBBENS (Alejandro Francisco). *Biog.* Escultor de la escuela flamenca, n. en Amberes en el siglo XVIII. Fué director de la Academia de esta ciudad en 1756, y de sus obras merece citarse el sepulcro de la familia Borsbeke, en la iglesia de Santa Walpurgis, de Amberes.

SCHÖBEL (Jorge). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín el 10 de Octubre de 1860. Estudió en la Academia de su ciudad natal y desde los principios de su carrera artística se dedicó á la pintura de historia, género en el que ha producido importantes obras, la mayor parte de las cuales estaban en la colección particular del emperador Guillermo II y en la del kronprinz. Obras: *Prinzenmarchen; Berliner Weihnachtsbilder*, y *Das Buch vom Klaperstosch*.



En la *Königswusterhausen*. Dibujo de Jorge Schöbel

SCHOBELT (Pablo). *Biog.* Pintor alemán, n. en Magdeburgo en 1838 y m. en Breslau en 1893. Estudió en las Academias de Düsseldorf y Berlín, y completó su educación artística bajo la dirección de Gleyre, en París. Gozó de una bolsa de viaje para efectuar un viaje á Italia, y á su regreso fijó su residencia en Breslau, donde fué profesor. Merecen citarse sus obras *Rapto de Proserpina* y *Triunfo del genio*.

SCHOBEN SEE (Gross). *Geog.* Lago de Alemania, en la prov. de la Prusia Oriental, dist. y á 8 kilómetros NO. de Ortelsburg. Orientado de N. á S., con una long. de 10'5 kms. por 2 de anchura máxima. De su extremo S. nace el río Shobenfluss, subafl. del Narev, de la cuenca del Vístula por el Bug occidental.

SCHOBER (Jorge). *Biog.* Escritor litúrgico alemán y consultor de la Sagrada Congregación de Ritos, n. en Baviera en 1840 y m. en Roma en 1907. Ingresó en la Congregación del Santísimo Redentor á los veinte años, y apenas ordenado en 1865 se dedicó al estudio que había de hacerle ilustre en el mundo eclesiástico. Durante veinte años permaneció en la casa editorial de Pustet, en Ratisbona, ocupado en la censura y correc-

ción de libros litúrgicos. En este tiempo comenzó á publicar sus primeros escritos sobre las Rúbricas, tanto en las misas rezadas como en las solemnes y su *Explanatio critica Breviarii*. Poco á poco fué creciendo su autoridad en el mundo, por lo cual recibió, en 1894, el nombramiento de consultor de la Congregación de Ritos, y al año siguiente tuvo que trasladarse á Roma. Consultábasele de todas partes, y su voto fué siempre requerido y escuchado con afán en las causas de beatificación y canonización. Estimábale grandemente el papa León XIII, y nunca faltó su nombre en cuantas Comisiones litúrgicas se formaron para resolver las más delicadas cuestiones.

SCHOBER (TECLA VON). *Biog.* Escritora alemana, más conocida por su nombre de familia *von Gumpert*, nacida en Kalisch en 1810 y muerta en Dresde en 1897. Hija de un consejero de medicina del Gobierno en Posen, entabló relaciones de amistad con Luisa, la menor de las hijas del gobernador de dicha provincia, príncipe de Radziwill, y después de contraer aquélla matrimonio con el príncipe Czartoriski se encargó SCHOBER de la instrucción de sus hijos. Allí se inspiró para sus primeros escritos juveniles: *Der kleine Vater und das Enkelkind* (Berlín, 1843); *Die Badereise der Tante* (Berlín, 1844); *Mein erstes weisses Haar* (Berlín, 1844; 4.ª ed., 1884), y *Erzählungen aus der Kinderwelt* (Breslau, 1847-49), obras todas que obtuvieron un gran favor del público por la poesía con que trataba su autora los sentimientos de la infancia. Habiendo contraído matrimonio (1856) con el consejero de legación Francisco von Schober, conocido también como poeta, vivió desde entonces en Dresde, donde publicó gran número de escritos, entre los que merecen citarse especialmente: *Toechter-Album* (Glogau, desde 1854, publicación anual); *Herzblaetichens Zeitvertrieb* (Glogau, desde 1855, publicación del mismo género); *Bücherschatz für Deutschlands Toechter* (Glogau, 1889-94); las Memorias de su vida, tituladas *Unter zuenf Königen und drei Kaisern* (Glogau, 1891), y *Autographen und Erinnerungen* (Brema, 1893).

SCHOBERIA. f. *Bot.* Género fundado por C. A. Meyer y hoy sección de *Suaeda* Forsk. en la familia de las quenopodiáceas, con fruto inalterado, ovario de ordinario contraído por abajo, semilla en general horizontal. *Sch. maritima*, de casi todas las costas.

SCHOBERLECHNER (FRANCISCO). *Biog.* Pianista y compositor austriaco, n. en Viena el 21 de Julio de 1797 y m. en Berlín el 7 de Enero de 1843. Discípulo de Hummel y de Förstir, á los diez años ya tocó en público un concierto que el primero de dichos maestros escribió para él. Entonces se dedicó á viajar, y en 1814 se hallaba en Florencia, donde hizo ejecutar un *Requiem* y una ópera de su composición. En 1815 estrenó una segunda ópera en Lucca, volviendo á Viena en 1820, para pasar á San Petersburgo tres años más tarde. En 1824 casó con la cantante Sofía dall'Oca (1807-1863), á la que acompañó en sus excursiones artísticas, visitando juntos la mayoría de las ciudades europeas. La muerte le sorprendió viajando por Alemania. Sus composiciones, de escaso valor, comprenden varias óperas, variaciones, fantasías, sonatas para piano, temas variados con orquesta, cuartetos para instrumentos de arco y otras.

SCHOBERT (JUAN). *Biog.* Compositor alemán, n. en Silesia en fecha que desconocemos y m. en París el 28 de Agosto de 1767, envenenado, como su esposa, su hijo y un doméstico, por haber comido setas venenosas, que él mismo había cogido. SCHOBERT fué, con Eckardt, el pianista predilecto de los salones de París, y ocupa un puesto de importancia por el valor que dió á la parte obligada de piano en la música *di camera*. Sus primeras obras fueron publicadas en París y Londres, y están concebidas en el estilo de la escuela de Mannheim. Las restantes comprenden sonatas para piano y para piano y violín; trios para piano, violín y violoncelo; cuartetos para los mismos instrumentos (con dos violines), y seis conciertos para piano con orquesta de arco y dos cornos (dos de ellos con dos oboes ó dos flautas). H. Riemann publicó una colección de las obras de SCHOBERT en el volumen XXXIX de sus *Denkm. deutscher Tonk.* SCHOBERT compuso también la comedia lírica *Le gardechasse et le braconnier*, representada en París en 1765 con escaso éxito. Según T. de Wyzewa y G. de Saint-Joix, en su libro *Un maître inconnu de Mozart*, los cuatro primeros conciertos de éste no son más que estudios sobre sonatas de SCHOBERT.

SCHÖBL (José). *Biog.* Oculista checo (1837-1902). Estudió medicina é historia natural en Praga y se doctoró en 1861. En 1883 se le nombró catedrático de oftalmología en la Universidad checa de Praga, donde desarrolló una amplia actividad pedagógica, no sólo como teórico, sino también como renombrado cirujano oculista y operador, de singular habilidad técnica. Se le otorgó una serie de altas distinciones oficiales. Entre sus obras descuellan: *Haplophthalmus, eine neue Gattung von Isopoden* (1860); *Ueber Wundernetzbildung im Fettgewebe* (Praga, 1885); *Ueber die Nervenendigung an den Tasthaaren des Säugethiere, Retinitis purulenta* (en checo, Praga, 1888); *Granuloma tuberculosum* (Praga, 1893); *Scleritis hyperplastica* (1889); *Ueber Tumoren des Auges* (1886); *Beiträge zur pathologischen Anatomie der Panophthalmitis* (1890); *Diseases of the retina*, en la enciclopedia *System of Diseases of the eye* (Filadelfia, 1889).

SCHOBRITZ. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia; en Bohemia, circ. de Leitmeritz, dist. y á 5 kms. NO. de Auzig; unos 1,600 h. (con el municipio).

SCHÖCKEL. *Geog.* Monte de 1,446 m. de altura de los Alpes Cétícos, en la prov. de Estiria (Austria); es de formación de gneis. Hállanse en él la hospedería llamada Stubenberghaus y un talier de beneficiación de minerales. Desde su cumbre se goza de una hermosa vista. Se asciende á él por Graz.

SCHOCKEN. (En polaco, *Skoki.*) *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua prov. prusiana de Posen (Poznan), regencia de Bromberg (Bydgoszcz), circ. de Wongrowitz, á oril. del pequeño Welna y entre los lagos Budzischew, Hammer, Maziejuk y Wlokno. Templos católico y evangélico, sinagoga. Industrias de destilación de alcohol, talleres de aserrar madera y molinos harineros; pesca; unos 1,500 h.

SCHÖDER. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Estiria, á 9 kms. NNO. de Murau, sit. á oril. del Katsch, afl. del Mur; unos 500 h. (1,200 con el municipio).

SCHODL (MÁXIMO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena en 1834. En la Academia de esta ciudad fué discípulo de F. Friedlander von Malheim, y trabajó en Viena, París, Lordres y en Italia, y obtuvo una medalla en Sidney. Se especializó en la pintura de naturaleza muerta, y sus cuadros se hallan en los Museos de Munich, Sidney y Viena.

SCHÖDLER (FEDERICO). *Biog.* Químico y pedagogo alemán, n. en Dieburg (Hesse) en 1813 y m. en Maguncia en 1884. Estudió ciencias naturales en Giessen, y desde 1835 hasta 1838 fué auxiliar de Liebig, en 1842 profesor de ciencias naturales de Worms y en 1854 director de la Escuela Profesional de Maguncia. Escribió: *Das Buch der Natur* (Brunswick, 1846; 23.ª edición, por Thomé, Schwalbe y Böttger, 1897-1904), traducido á casi todas las lenguas europeas, y *Die Chemie der Gegenwart* (Leipzig, 1853; 3.ª ed., 1859).

SCHODNICA. *Geog.* Ald. de Polonia, en Galitzia, circ. de Sambor, dist. y á 17 kms. SO. de Drohobycz, sit. á oril. de un tributario del Stryi, afl. der. del Dniester; unos 900 h.

SCHOEBEL (OSCAR MELCHOR). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. en Jordansmühl el 13 de

Enero de 1850. Estudió en diversos centros musicales y literarios, y en 1872 pasó á los Estados Unidos, estableciéndose en Attica como profesor de piano y violín. De 1899 á 1902 fué director del Conservatorio de música de Holton. Ha compuesto la ópera *La capitana*, piezas para piano y violín, melodías vocales, antífonas, etcétera. Es autor, además, de la obra didáctica *The Piano Teacher* (1908).

SCHOECK (Otmaro). *Biog.* Director de orquesta, suizo, n. en Brunnen en 1886. Estudió primero pintura, y luego se dedicó á la música, estudiando en el Conservatorio de Zurich y en Leipzig con Max Reger. Finalmente, fué nombrado director del *Lehrergesangverein*, de Zurich, y del coro de hombres *Aussersihl*, de la misma ciudad. Desde 1917 dió conciertos de abono en la Asociación de Concertistas de Sankt Gallen. Entre sus composiciones mencionanse gran número de *lieder* para una voz y piano; una *Sonata*, para violín (1909); un *Concierto*, para violín, titulado *Wegelied* (1914); *Der Postillon* (1914); *Don Ranudo*, ópera; *Das Wandbild*, ópera, etc.

SCHOEDLBERGER (Juan Nepomuceno). *Biog.* Pintor y grabador austriaco, n. y m. en Viena (1779-1853). Estudió en la Academia de Viena, realizó varios viajes y á su regreso fijó su residencia en Viena, donde fué nombrado miembro de su Academia en 1835. El Museo de esta ciudad conserva las siguientes obras: *Interior de una iglesia italiana; Vista del Traunfall*, y *Paisaje ideal*.

SCHOEFF ó SCHOOFF (Juan). *Biog.* Pintor de la escuela flamenca, n. en Malinas en 1475 y m. probablemente en la misma ciudad en 1533. En 1506 figura en los registros de Malinas como pintor oficial de la ciudad, y de entonces son diversos trabajos decorativos, de restauración y decorado para las procesiones. Antes de la guerra de 1914-1918 conservábase en el local de los Archivos un cuadro que le fué encomendado en 1514, representando *Una sesión del Parlamento en la época de su fundación en 1473 con los retratos de los personajes que lo formaban*. En el Museo de Bruselas se conserva una réplica de este cuadro en más reducidas proporciones. En el Parlamento de Viena se conservan tres representaciones del Parlamento de Malinas que se atribuyen á este artista: una, presidida por Carlos *el Temerario*, en 1474; otra, por Maximiliano y su hijo Felipe, en 1484, y la tercera, por Felipe *el Hermoso*, en 1503.

Schoeff (Juan Pieterszoon). *Biog.* Pintor holandés, n. en 1609 y m. probablemente en La Haya en 1660, donde trabajó á partir de 1638. En el Museo de esta ciudad se encuentra un paisaje que se le atribuye, y en el Museo Municipal de la misma uno titulado *Paisaje montañoso*. Existe también otro paisaje suyo en el Museo de Amsterdam.

SCHOELCHER *Geog.* Pobl. marítima de la isla de la Martinica (Antillas Menores), antes llamada *Case-Navire*, dist. y á 3 kms. ONO. de Fort-de-France, situada en la desembocadura y en la oril. izq. del río Case-Navire; unos 1,600 h. (con el municipio). Su nombre le fué dado en 1889 en honor del promotor de la ley de abolición de la esclavitud.

Schoelcher (Víctor). *Biog.* Político francés, n. en París el 22 de Julio de 1804 y m. en Houilles (Sena y Oise) el 26 de Diciembre de 1893. Hijo de un rico fabricante de porcelanas, así que acabó sus estudios se dedicó al periodismo y se reveló como un formidable polemista, colaborando en los periódicos liberales. Hizo un viaje á las Antillas y á los Estados Unidos, y se convirtió á la causa antiesclavista (1829). Combatió en la prensa la Restauración y la Monarquía de Julio, y cuando triunfó la revolución de 1848 fué nombrado subsecretario de Estado de las Colonias en el ministerio de Marina (3 de Marzo de 1848). Desempeñando este puesto preparó el famoso decreto que acabó con la esclavitud en las colonias francesas (27 de Abril), y presentó la dimisión el 12 de Mayo. La Martinica lo eligió representante á la Asamblea Nacional el 19 de Agosto de 1848, y también la Guadalupe, pero optó por la primera, sentándose en los bancos de la Montaña. Se pronunció por las medidas más liberales, aprovechó todas las ocasiones para defender la causa de los negros, á los que otorgaba generosamente todo género de buenas cualidades; votó en contra de la expedición á Roma, etc. Reelegido miembro de la legislativa por Guadalupe (24 de Junio de 1849), fué invalidada la elección y se le reeligió nuevamente el 13 de Enero de 1850. Adversario decidido del príncipe presidente Luis Napoleón, estuvo con Baudin en las barricadas del arrabal San Antonio el 2 de Diciembre de 1851, y expulsado de Francia se estableció en Inglaterra, donde residió hasta 1870. Después de la revolución del 4 de Septiembre fué nombrado coronel de estado mayor de la guardia nacional y poco después jefe de la legión de artillería. Elegido miembro de la Asamblea Nacional de 1871 por el Sena y la Martinica, optó por esta última, y se sentó en los bancos de la extrema izquierda. Trató durante la *Commune* de pacificar los espíritus y se le detuvo por espacio de algunos días por orden de las autoridades comunistas, lo cual le curó de sus veleidades filantrópicas y le hizo renunciar á sus tentativas de conciliación entre la *Commune* y Versalles. El 16 de Diciembre fué elegido senador inamovible. Se ocupó siempre con el mayor interés de las cuestiones coloniales y de la abolición de la pena de muerte; combatió el 16 de Mayo el boulangerismo, y no desaprovechó jamás la ocasión de hacer pública manifestación de sus ideas ateístas, del ateísmo más trascendental. Entre sus obras son de citar: *Abolition de l'esclavage* (París, 1840); *Les colonies françaises. Abolition immediate de l'esclavage* (1842); *Colonies étrangères et Haïti; resultat de l'emancipation anglaise* (2 vol., 1843); *L'Egypte en 1845* (1846); *Histoire de l'esclavage pendant les deux dernières années* (2 vol., 1847); *Histoire des crimes du Deux Décembre* (Londres, 1852); *Le Gouvernement du Deux Décembre* (Londres, 1853); *Polemique coloniale, 1871-81* (1882), y *Second volume de polemique coloniale 1882-1885* (1886).

Bibliogr. Legouvé, *Soixante ans de souvenirs* (2 volúmenes, París, 1887); H. Castets, artículo *Schoelcher*, en la *Revue Encyclopédique*, ilustrado con muchos retratos (1893).

SCHOELER (Enrique de). *Biog.* Escritor alemán, n. en Pernau en 1851. Cursó en las Universidades de Berlín, Leipzig y Heidelberg los estudios de la Facultad de Filosofía. Ha viajado por Egipto, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Grecia, España, Marruecos, Argel y Túnez. Residió largas temporadas en Francia y, sobre todo, en Italia. Desde 1890 se estableció en Dresde, desde 1894 en Leipzig, en 1908 en Bozen y desde 1910 en Nuremberg. Ha cultivado la filosofía y la literatura, y ha publicado algunas novelas, libros recreativos y narraciones históricas, como *Fremdes Glück* (1901); *Rettung* (1904); *Adele Baggesen* (1905); *Kais. Tiberius auf Capri, ein Zeit-und Charakterbild* (1908); *Raffael von Urbino* (1910); *Humanisten* (1912), y *An d. Pforten der Neuzeit*, novela (1912). Las obras filosóficas, concebidas según las doctrinas del teísmo y espiritualismo, son: *Kritik der wissenschaftlichen Erkenntniss* (1898); *Probleme. Kritische Studien über den Monismus* (Leipzig, 1900); *Kant Goëthe und der Monismus en Grenzboten* (1901), y *Die höchste Wahrheit, ein philosophische Märchen* (Bamberg, 1905).

SCHOELLER (Max). *Biog.* Explorador alemán, n. en Düren en 1865. Estudió filosofía y ciencias naturales, dedicándose luego á empresas industriales y coloniales. Tras de repetidos viajes á Egipto y Asia Menor, viajó (1894) con Schweinfurth y el topógrafo Kaiser por la colonia italiana de Eritrea, y en 1896 pasó

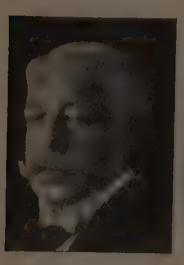
de Pangani al Kilimandscharo y Meru; después, á través de las estepas de Massai, al Lago Victoria y al Uganda; visitó en 1897 el África Meridional. Publicó: *Mitteilungen über meine Reise in der Colonia Eritrea, Nordabyssinien* (Berlín, 1895) y *Mitteilungen über meine Reise nach Aequatorial Ostafrika und Uganda 1896-97* (Berlín, 1902-04).

SCHOE-MADU. *Mit.* Dios adorado en el Pegú.

SCHOEMANN (JORGE FEDERICO). *Biog.* Arqueólogo y filósofo alemán, n. en Stralsund en 1793 y m. en Greifswald en 1879. Fué discípulo de Luden en Jena y ocupó una cátedra universitaria en la última población, donde fué al mismo tiempo bibliotecario y consejero privado. Publicó: *In Theophrasti Occonomicum et Philodemi librum de virtutibus et vitiis* (1839); *Schedianna de Epicuri theologia* (1864); *De Aristotelis censura carminum epicorum* (1853); los trabajos filológicos, literarios é históricos: *De comitiis Atheniensium* (1819); *Der attische Process* (1824); *Griechische Alterthümer* (1850-59; 2.ª ed., 1861-63); *Ueber das sittlich-religiöse Verhalten der Griechen* (1848); *Ansichten ueber die Genien* (1845); *Die Lehre von der Redeteilen bei den Alten* (1862); aparte de sus ediciones y traducciones de Cicerón, Iseo, Esquilo, etc.

SCHOEN ó SCHON (ERHARD). *Biog.* Pintor, dibujante y grabador, m. en 1542. Fué un imitador de Alberto Durero, de quien se supone que pudo ser discípulo. En el Museo de Douai se conserva una *Adoración de los Magos* de este artista. Sus grabados ilustran algunas obras publicadas en Nuremberg y en Lyón, especialmente las Biblias que vieron la luz en esta última ciudad en los años de 1519, 1520 y 1521, y las ediciones de 1517, 1518 y 1520 del *Hotululus animae*. Dibujó también un frontispicio para una Biblia, impresa en Praga en 1529.

SCHOEN (GUILLERMO EDUARDO, BARÓN VON). *Biog.* Diplomático alemán, n. en Worms (Hesse) en 1851. Hijo de padres nobles, hizo la campaña de 1870-71 como voluntario, y luego fué oficial del 2.º regimiento de dragones del gran ducado de Hesse. En 1877 abrazó la carrera diplomática; estuvo agregado á la embajada de Madrid; en 1882 fué secretario de legación en Atenas; en 1883 estuvo en Berna; en 1885, en La Haya; en 1887, en París; desde 1888 hasta 1895 fué embajador en París; en 1900, legado en Copenhague; en 1905, embajador en San Petersburgo, luego secretario de Estado y de 1910 á 1914 embajador en París. En 1885 se le concedió nobleza en Hesse; en 1909 se le otorgó el título de barón.



Guillermo Eduardo Schoen

SCHOEN (PABLO). *Biog.* Jurisconsulto y teólogo alemán, n. en Königsberg en 1867. Fué doctor en derecho por Königsberg (1889); en 1889-94, relator y asesor gubernamental; en 1894, *Privatdozent;* en 1896, profesor suplente de Jena; en 1900, profesor numerario de Jena y, por último, de Gotinga. Se le debe: *D. Recht d. Kommunalverbände in Preussen* (1897); *D. Laudeskirchentum in Preussen* (1898); *D. Lippische Schiedsspruch* (1899); *Beziehungen zwischen Staal und Kirche auf dem Gebiete des Eherechts* (1901); *D. evang. Kirchenrecht in Preussen* (1903-10); *D. kais. Standes erhöhungs recht u. d. Fall Friesenhausen* (1905), etc.

SCHOENASTER. m. *Paleont.* (*Schoenaster* Mek-Worthen.) Género de equinodermos de la clase de los asteroideos, orden de los esteléridos, suborden de los eucrinastéridos, que tiene mucha afinidad en el género *Palasterina*, pero las placas de relleno que se encuentran cerca de las placas adambulacrales y en el lado inferior del disco son escasamente imbricadas. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes al carbonífero de la América del Norte.

SCHOENBERG ó SCHÖNBERG (ARNOLDO). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Viena el 13 de Septiembre de 1874. Estudió autodidácticamente la pintura y la música, perfeccionando luego los conocimientos de esta última con su cuñado el compositor y *kapellmeister* Alejandro Zemlinsky. Consagrado por entero al arte musical, inició su carrera como director de orquesta. Animado por Ricardo Strauss, escribió algunas obras que atrajeron la atención de los centros filarmónicos de Viena y Berlín, obteniendo en 1902, por recomendación del autor de *Salomé*, la cátedra de harmonía del Conservatorio *Stern*, en la última de las citadas ciudades. Ocho años más tarde, confirmada ya la personalidad originalísima de SCHOENBERG con la producción de nuevas muestras de su talento y tendencias, era nombrado profesor de composición del Conservatorio de Viena, puesto que desempeñó poco tiempo para dedicarse á la enseñanza privada en Berlín y en Mödling (Viena), donde reside actualmente. En 1913 le era conferido el premio Mahler, y á partir de esa fecha la figura de este artista singular, exaltado por unos hasta situarle en las más altas cumbres del arte, combatido por otros con implacable saña, adquiere universal renombre, siendo objeto de numerosos estudios y críticas en las principales revistas profesionales de Europa y América. SCHOENBERG es un revolucionario de la música. Como otros grandes innovadores, su producción comprende tres períodos: el de imitación, el de evolución y el de estilo absolutamente definido y personal. En el primero, que sólo comprende siete obras, es patente la influencia de Wagner, Brückner, Mahler y Strauss. De dichas obras sobresalen los *Gurre-liedern*, para orquesta, solos y coro; el poema sinfónico *Pelleas und Melisande;* varios *lieder;* el cuarteto de cuerda, en *re* menor, y el sexteto *Verklärte Nacht (La noche de la Transfiguración)*. Del período de evolución, en el que aparecen en extraño maridaje las antitéticas tendencias de los neorrománticos y de los polifonistas preclásicos, son la *Sinfonía de cámara*, para pequeña orquesta, y un *Cuarteto* de cuerda con parte coral. En el tercer período, inaugurado hacia 1910, presenta ya SCHOENBERG, sin atenuaciones ni velos, toda la crudeza de su ideal estético, con el que pretende no sólo abrir nuevos caminos á la expresión, sino al modo de tratar el sentimiento musical. Pertenecen al mismo dos piezas para piano (Op. 11 y 19); las *Cinco piezas*, para orquesta; varios *lieder;* el monodrama *Erwartung (Espera);* el drama *Die glückliche Hand (La mano feliz);* el poema *Die Jacobsleiter (La escala de Jacob);* la *suite Pierrot lunaire*, para orquesta de cuerda y declamación, y la escena lírica *Herzgewächse*, para soprano, harmonio, arpa y celesta, pudiendo añadirse á la labor de este período el *Tratado de harmonía*, publicado en 1911, y que es como la explicación razonada de las direcciones estéticas del autor y al mismo tiempo la condenación enérgica de toda la preceptiva musical preschoenbergiana.

La teoría y práctica de ese nuevo credo artístico consiste, por lo que á la harmonía se refiere, en substituir la tradicional superposición de terceras sobre una nota dada por el intervalo de cuarta, con lo que queda destruído, cual puede comprenderse, el fundamento considerado hasta ahora inconmovible de la tonalidad: desaparece, por consiguiente, el concepto de disonancias preparadas y disonancias resueltas, originándose, como consecuencia, las más inconcebibles asociaciones sonoras y los choques más violentos en este libre discurrir de las voces por el pentagrama, liberado de toda traba. También suprime SCHOENBERG la escala tonal,

admitiendo, en cambio, la duodécuple, en la que los sonidos se suceden por semitonos. Por último, en lo que á la forma se refiere, no da entrada en su sistema á ninguna de las consagradas (unitaria, binaria, ternaria, temática, etc.), sino el desarrollo libre y continuo á base de construcción polifónica, sin que le detenga en su marcha ninguna audacia acústica y como complaciéndose en el juego incesante de las polifonías. En la orquesta se preocupa, ante todo, del color; pero, a diferencia de los impresionistas franceses, lo obtiene por masas simultáneas correspondientes á los planos y corrientes polifónicas, que á su vez se mueven constantemente, obedeciendo, ya á fines expresivos ó bien á razones de orden puramente intelectual. Uno de los biógrafos de SCHOENBERG, Kurt Schindler, dice que, aunque las obras del tercer período son, según muchos, tierras estériles, desoladas, inhospitalarias, constituyen un suelo estético incógnito. Otro musicógrafo germano, Paul Beker, escribe, ocupándose de esta música ultraista: «Hasta puede (el oyente) experimentar ante ella el sentimiento de belleza. Sin embargo, en la zona sensitiva del arte schoenbergiano la idea de lo bello está tan desplazada como los encantos de un rostro en una fotografía de Roentgen.»

Como quiera que sea, es innegable que la personalidad de SCHOENBERG es una de las más interesantes del momento musical presente, y, después de la de Ricardo Strauss, la que, entre los compositores germánicos vivientes, más apasionadas controversias suscita y la que más subyuga á los enamorados de lo nuevo é insólito en música.

SCHOENDORFFER (OTÓN). *Biog.* Escritor de filosofía, alemán, de fines del siglo XIX y principios del XX. Le debemos diversos estudios de filosofía kantiana, una edición de la *Correspondencia* de Kant (1900), que vió la luz en el *Altpreuss. Monatschr.*, donde publicó también algunos estudios monográficos, como *Kant's Definition von Genie* (1893) y *Paulsen's «Kant»* (1899). En 1907 editó en Berlín *Gesammelte Schriften*, de Emilio Arnoldt (en 6 t.).

SCHOENECK. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Mosela (Alsacia-Lorena), dist. de Lorena, cant. y á 4 kms. NNE. de Forbach, junto á la frontera del Palatinado, y en una vertiente llena de bosque, de donde nace un pequeño tributario izq. del Sarre, afl. der. del Mosela (afl. del Rhin), á 280 m. de altura; 600 h. Fundición de hierro; vidriería, fab de tinajas.

SCHOENEFELD (ENRIQUE). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Milwaukee el 4 de Octubre de 1857. Estudió en los Conservatorios de Leipzig y de Weimar, y desde los diez y seis años formó parte de la Orquesta Sinfónica de Milwaukee como pianista. Dirigió durante once años el *Germania Mannerchor*, de Chicago, donde dirigió también orquestas y centros de enseñanza. De sus composiciones mencionaremos: *Rural Symphony Springtime Symphony; Suite caracteristica*, para orquesta de cuerda; *The Three Indians*, escena dramática para bajo, coro de hombres y orquesta, y otras obras de menor importancia.

SCHOENEFELDIA. f. *Bot.* Género fundado por Kunth y que comprende plantas de la familia de las gramíneas y tribu de las clorídeas, con todas las espiguillas hermafroditas, una flor hermafrodita, muy rara vez dos, con arista larga y delgada sin gluma vacía ó una flor masculina, rara vez un corto pedunculillo por encima de la hermafrodita, espigas dos á cuatro, espiguillas apretadas. Se incluyen tres especies del África tropical y una de la India.

SCHOENEO. *Mit.* Uno de los hijos de Hipodamia. || Hijo de Atamante y de Temisto y padre de Atalanta, que dió su nombre á dos ciudades.

SCHOENEWERK (ALEJANDRO). *Biog.* Escultor francés, n. en París el 18 de Febrero de 1820 y m. en 1835. Estudió con David d'Angers, Jollivet y Triquet; debutó en el *Salon* de 1842, y obtuvo medallas de primera clase en 1861, 1863 y 1878, habiendo sido nombrado caballero de la Legión de Honor en 1863. Mereció la protección de la princesa Matilde y gozó de notoriedad en la época del segundo Imperio. Fué miembro honorario de la Academia de Berlín. En el Museo de Angers se encuentra su escultura *David d'Angers;* en el de Caen, *Pescador de tortugas;* en el Louvre, *Muchacha en la fuente;* en el de Lyón, *La aurora*, y en el de la Rochela, *La vacilación* y *Muchacha en la fuente*. Además, hay en París, entre otras obras suyas, *Santa Isabel de Hungría*, en la iglesia de Santa Margarita; el *Busto de Bouchardon*, que llevó á cabo para las Galerías del Louvre; *Santo Tomás de Aquino*, estatua de la fachada de la Sorbona; *Sulli*, estatua en el ministerio de Obras públicas; *Galatea*, frontón de la Galería del Louvre; *Sulli*, estatua en mármol para el teatro de la Ópera, y *Dos ángeles*, en las puertas interiores de San Agustín. En Ginebra son también de este artista las estatuas de *Enrique «el León»* y *Otón «el Niño»*, del monumento al duque de Brunswick.

SCHOENFELD (HERMÁN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Oppeln en 1861. Cursó leyes en las Universidades de Berlín, Breslau, Leipzig, París *(École de Droit)* y San Petersburgo. Terminados los estudios pasó á la América del Norte, donde fué profesor de lenguas modernas en Providence y New Bedford (Massachusetts (1888-90); luego fué instructor del alemán John Hopkins (1891-93), más tarde cónsul norteamericano en Riga, volviendo después á la América del Norte, donde se le confió la cátedra de lengua alemana é historia de la Universidad *George Washington*, en Wáshington. Escribió: *Brant und Erasmus* (1892); *Erasmus und Rabelais* (1893); *The Great Siberian R. R.* (1894); *Higher education in Poland* (1896); *History of Teutonic Women* (1906); *Leopold von Ranke* (1899); *Schillers Maria Stuart* (1899); *Wilhelm Tell* (1902); *Bismarcks Letters and orations* (1905), etc. Hizo, además, una edición de la *German Historical Prose* (1909), y publicó gran número de artículos en revistas y obras de carácter enciclopédico. Desde 1899 fué cónsul general otomano en Wáshington, cargo que dimitió en 1910. Era comendador de la orden turca de Medjid; de la del Sol, de Persia; de la de Bolívar, de Venezuela, etc.

SCHOENIA. f. *Bot.* Género fundado por Steetz y que comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas y subtribu de las gnafalinas, con todas las flores hermafroditas, vilano peloso, receptáculo sin pajitas, sólo las flores exteriores fértiles, las interiores con estilo indiviso, cabezuelas bastante grandes por las brácteas internas radiadas, rosadas ó blancas. La única especie, *Sch. Cassiniana*, es una hierba anual de Australia.

SCHOENICHEN (WALTHER). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Colonia en 1876. Después de cursar en la Universidad de Halle, fué profesor superior de Schöneberg (1901-03), docente de la Academia de Posen (1913-1918) y últimamente director del Instituto Central para la educación é instrucción *(Zentralinstitut für Erziehung und Unterricht)*, de Berlín. Escribió: *Darmkanal d. Oniscid. u. Asellid.; Naturgesch. d. nikr. Süsswasserbeweg.* (4.ª ed., 1909); *Handbuch d. Meth. u. Techn. d. naturgesch. Unterr.* (1914); *Praktik. d. Insektenk.* (2.ª ed., 1921), y *Einführung i. d. Biol.* (1920).

SCHOENIDIO. m. *Bot.* El género *Schoenidium* de Nees es sinónimo de *Ficinia* Schrad. en la familia de las ciperáceas.

SCHOENION. *Mús. ant.* Era una especie de cadencia ejecutada con la flauta. Distinguíase por su flexibilidad, de donde le venía el nombre (en griego, *schoinos*, junco). El *schoenion* tuvo su principal aplicación en el modo lidio. Ya es sabido que los ritmos poéticos se moldearon, entre los griegos, sobre los ritmos

musicales. Píndaro compuso para el modo dórico odas que se acercaban á la gravedad del hexámetro; para el modo eólico, odas en las que los ligeros dáctilos, mezclados con los trocaicos, daban gran rapidez y variedad de movimiento; para el modo lidio, odas en las que el empleo exclusivo de los trocaicos imprimía un carácter muy marcado de dulzura y flexibilidad. Horacio, fiel seguidor é imitador de los griegos, acomodó también sus composiciones líricas á los ritmos musicales. Créese, generalmente, que las odas latinas se cantaban sobre melodías griegas; esta opinión, cuya verdad no se ha confirmado hasta ahora por falta de documentos justificativos, se apoya principalmente en esta preocupación de Horacio. Lo que sí parece cierto es que algunas de las melodías griegas se han transmitido, más ó menos desfiguradas, por medio de los cantos eclesiásticos. Un caso de éstos se ve en el himno á san Juan: *Ut queant laxis*, que se compone de estrofas sáficas, como la oda de Horacio á *Phyllis* (*Odas*, IV).

SCHOENITA ó SCHÖNITA. *f. Mineral.* Sinonimia de *picromerita*.

SCHOENMAKERS (JUAN PEDRO). *Biog.* Pintor holandés, n. en Dordrecht en 1755 y m. en 1842. Estudió bajo la dirección de Jacobo van Streg y dedicóse especialmente á la pintura de vistas de ciudades. De estas obras se conservan dos en el Museo de Amsterdam.

SCHOENN (ALOISCO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena el 11 de Mayo de 1826 y m. en Krumpendorf el 16 de Septiembre de 1897. En su ciudad natal estudió bajo la dirección de Führicio y L. Russ, y en París en el taller de Horacio Vernet. Durante su vida visitó Italia, Oriente y Hungría, y á su regreso á Viena, donde fijó su residencia, obtuvo un gran éxito con sus retratos y sus escenas de costumbres. Obtuvo medalla de oro en Berlín en 1875; fué nombrado caballero de la Legión de Honor en 1878 y de la orden de Francisco José en 1882. En el Museo de su ciudad natal se conservan sus obras *Asalto del campo atrincherado de Lodrôme el 22 de Mayo de 1848; Autorretrato; Viñador romano; En la ribera de Génova;* un estudio, y una acuarela, y en el de Graz figura *Plaza del pórtico de Octavio en Roma*.

SCHOENÓBATAS. *Antig. gr.* Eran los volatineros de la época griega, que ejecutaban en la cuerda ejercicios de gran habilidad y no menor gracia. Al decir de los autores antiguos, los *schoenóbatas* daban vueltas alrededor de la cuerda como la rueda alrededor de su eje: ya se suspendían de ella por los pies, ya por el cuello; unas veces tañían desde ella un instrumento músico, otras se tenían en ella con la cabeza hacia abajo y las piernas al aire, etc. Las representaciones que se conservan de estos ejercicios llaman la atención por la elegancia de las actitudes y la gracia de los movimientos; en un fresco hallado en Herculano (*Pitture d'Ercolano*, III, planchas XXXII y XXIII, páginas 157-165) se ve á unos funámbulos llevando la cola de caballo y la nébrida (atributos de los sátiros) y que ejecutan una danza báquica; unos agitan un tirso tomando diversas actitudes, otros tañen la doble flauta ó la lira, otros escancian vino en una copa. Los ejercicios de los *schoenóbatas* pasaron (como la mayor parte de las costumbres) de Grecia á Roma. El año de 165 a. de J. C., el día en que se estrenó en Roma el drama *Hecyra*, de Terencio, la muchedumbre abandonó el teatro para presenciar el trabajo de un funámbulo que se había instalado cerca de allí, y quedó tan cautivada por su destreza y habilidad, que la representación hubo de suspenderse. Desde entonces los *schoenóbatas* estuvieron en gran predicamento. En 166, cuando los festejos populares celebrados por el triunfo de L. Vero y Marco Aurelio, un joven funámbulo se cayó de la cuerda, por lo cual Marco Aurelio dió orden de que en lo sucesivo se colocase un colchón *(culcita)* debajo de la maroma de los funámbulos. En tiempo de Constantino esta precaución estaba aún en uso, sólo que se substituyó el colchón por una red. Más tarde el funambulismo tomó otro aspecto y se vió pasar la maroma á animales, como cabras y otros. Los elefantes mostraron poseer cualidades excepcionales para este arte; Germánico fué el que los puso por primera vez en este ejercicio, el año 12 d. de J. C., y el año 59, en los juegos que dió Nerón á raíz de la muerte de Agripina, un elefante que llevaba en su espalda á un jinete muy conocido en Roma, fué conducido á la parte más alta del ábside de un teatro, y desde allí bajó á la orquesta por el *catadromus* (maroma).

SCHOENOBIBLEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las timeleáceas, subfamilia de las timeleoideas, sin pétalos, estambres tantos como sépalos y episépalos en un verticilo, receptáculo poco cóncavo. Género único *Schoenobiblos*.

SCHOENOBIBLOS. m. *Bot.* Género fundado por Martius y Zuccarini; comprende plantas de la familia de las timeleáceas, subfamilia de las timeleoideas y tribu de las schoenobibleas; árboles ó arbustos con hojas esparcidas, grandes, delgadas, flores en umbelillas terminales aisladas ó reunidas en panoja. Se incluyen dos especies del Brasil, Guayana y Venezuela.

SCHOENOCAULON. m. *Bot.* Género fundado por A. Gray y sinónimo de *Sabadilla* de Brandt y Ratzeburg en la familia de las liliáceas.

SCHOENOCEFALIO. m. *Bot.* El género *Schoenocephalium* Seub. comprende plantas de la familia de las rapateáceas, con inflorescencia envuelta ó no por dos espatas separadas, cápsula trilocular, anteras que se abren por dos poros, cabezuelas esféricas. Se incluyen dos especies del norte del Brasil.

SCHOENODON. m. *Bot.* Género fundado por Labillardière y en parte sinónimo de *Leptocarpus* R. Br. en la familia de las restionáceas.

SCHOENOLENA. f. *Bot.* El género *Schoenolaena* Bag. comprende plantas de la familia de las umbelíferas, subfamilia de las hidrocotiloideas, tribu de las hidrocotíleas y subtribu de las xantosinas, con dos celdas ováricas, dos mericarpios fértiles y que se sueltan con facilidad del carpóforo, pétalos con punta enrollada ó vuelta hacia dentro, sépalos anchamente acorazonados, estilos articulados en la base, caedizos, estilopodio ancho sentado, frutos con cinco costillas.

Sch. juncea parece junco en sus ramas, las hojas son estrechas y rudimentarias, las umbelas terminales, involucradas con muchas brácteas; vive en Australia.

SCHOENOLIRION. m. *Bot.* Género fundado por Torrey; comprende plantas de la familia de las liliáceas, subfamilia de las asfodeloideas, tribu de las asfodeleas y subtribu de las clorogalinas, con tépalos aovados ú oblongos, con uno ó tres nervios, persistentes, no retorcidos después, estilo corto. Rizoma corto, tallo engrosado en la base, hojas radicales largas lineales, flores pequeñas, blanquecinas ó verdoso amarillentas. Se incluyen cuatro especies de la América del Norte.

SCHOENOLOMANDRA. m. *Bot.* Sección del género *Lomandra* Labill. en la familia de las liliáceas.

SCHOENOPLECTUS. m. *Bot.* Sección del subgénero *Euscirpus* del género *Scirpus* L. en la familia de las ciperáceas.

SCHOENOPRASO. m. *Bot.* El género *Schoenoprasum* G. Don (H. B. K.) es hoy sección del género *Allium* L. en la familia de las liliáceas, con pedúnculos muy poco engrosados en el ápice, tépalos uninerviados, cebolla sin rizoma oblongo, filamentos todos sin dientes ó los internos con uno á cada lado, hojas en tubo ó semicilíndricas ó lineales, brácteas soldadas, cortas y que no sobrepujan á las flores. Se incluyen unas 70 especies.

SCHOENOPSIS. m. *Bot.* Género fundado por Beauvais y hoy sinónimo de la sección *Baumea* en

el género *Cladium* R. Br. de la familia de las ciperáceas.

SCHOENORQUIS. m. *Bot.* El género *Schoenorchis* Bl. comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monopodiales, monandras, tribu de las sarcantinas y subtribu de las erideas, con labelo firmemente unido á la base de la columnilla y espolonado, sépalos laterales insertos en el borde del ovario, polinias sobre una caudícula común, espolón sin placa longitudinal interna ó conformaciones en la abertura, polinias en dos cuerpos enteros ó cuatro reunidos en dos esféricos ó elipsoideos, columnilla en la base con dos apéndices verticales. La única especie, *Sch. juncifolia*, de Java, tiene hojas cilíndricas.

SCHOENOXEROS. m. *Bot.* Fundado por Bentham y sinónimo de Schoenolomandra.

SCHOENOXIFIO. m. *Bot.* El género *Schoenoxiphium* de Nees comprende plantas de la familia de las ciperáceas, subfamilia de las caricoideas y tribu de las cariceas, con espiguillas aparentes andróginas, multifloras, ó por aborto unifloras, pudiendo presentarse ambos casos en el mismo individuo. La única especie, *Sch. rufum*, es del Sur de África.

SCHOENUS. m. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las ciperáceas, subfamilia de las caricoideas y tribu de las rincosporeas, con estambres más rara vez hasta seis, varias ó muchas espiguillas aparentes, glumas dísticas, ramas del estilo tres, cerdas del perigonio rígidas, no plumosas, á veces nulas, iguales entre sí, dos á seis flores en cada espiguilla, fruto sin pico, glomérulos de espiguillas en cabezuela, espiga ó panoja. Se incluyen unas 60 especies, la mayoría de Australia y Nueva Zelanda, dos del S. de África y una extratropical, dos de la parte extratropical de la América del Sur y dos del Archipiélago Malayo, dos europeas, de las que *Sch. nigricaus* llega al S. de África y Oriente de la América del Norte.

SCHOEPFER (Emiliano). *Biog.* Teólogo y escritor, n. en Brixen (Tirol) en 1858. Doctor en teología por la facultad de la Universidad de Viena (1883), había ya recibido órdenes mayores en 1880, y desde 1883 hasta 1885 se le ve capellán de la corte y secretario ordinario de Brixen; en 1886 profesor de teología en esta ciudad. Desde 1896 hasta 1918 fué diputado del *Landtag* y del *Reichsrat*. En 1919, individuo de la Asamblea Nacional Constituyente, y desde 1920 miembro del Consejo Nacional. Se le debe: *Gesch. d. A. Test. m. bes. Rücks. a. d. Verhältn. v. Bibel und Wissenschaft* (5.ª ed.); *Bibel und Wissenschaft; Grundsätzen und der. Anwendung a. d. Probl. d. Urgesch.; Verschuldungsfreiheit v. Schuelden freiheit?; Schutz d. Bauernstande; D. Teilwälderfrage u. d. Grundbch;. Monarchie oder Republik?* Schoepfer militó en el partido socialista cristiano.

SCHOEPFIA. f. *Bot.* Género fundado por Schreber y que comprende plantas de la familia de las olacáceas, subfamilia de las schoepfioideas y tribu de las schoepfieas, único en ella. Son arbustos ó árboles lampiños, con hojas enteras, coriáceas, flores bastante grandes, aromáticas, blancas ó amarillas, en racimos cortos, axilares. Se incluyen unas 12 especies tropicales de ambos mundos.

SCHOEPFIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las olacáceas y subfamilia de las schoepfioideas, con estambres isostémones epipétalos, cáliz unido al receptáculo en escudilla, limbo imperceptible. Género único *Schoepfia*.

SCHOEPFIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las olacáceas, con óvulos desnudos, rectos, con el saco embrionario hacia abajo. Única tribu la de las schoepfieas.

SCHOEPFIOPSIS. m. *Bot.* Género fundado por Mier, y hoy sección de *Schoepfia* Schreb. en la familia de las olacáceas, con flores en espiga sencilla axilar, sin escamas en la base, bráctea soldada con el pedúnculo, sin bracteílla. Cuatro especies del Asia Oriental.

SCHOEPPL (Hugo). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Wels (Alta Austria) en 1867. Terminados sus estudios en la Universidad de Viena, dedicóse al drama, bajo la dirección de E. Bürde, y teoría musical con Antonio Brückner. Más tarde entró en el servicio del Estado en el ramo de Hacienda y luego hizo vida de escritor. Débesele: *Grdr. d. Ztschr. D. Horen, d. litt. Adalb. Stifter-Ges. u. d. okkult.-philos. Ver. Karl du Prel. Gem; Thörr, dram. Ged.; Charlon, dram. Ged.; Mozart, dram. Charaktergem.; Verus, Aus d. Tageb. e. Mannes; D. Narr v. Kemmerstein*, novela; *Leitfaden d. Geheimwissenschaft; Gespräche über Spiritismus; Iphigenie auf Aulis*, etc.

SCHOETENSACK (Agustín). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en 1880. Profesor de derecho penal y procesal de la Universidad de Tubinga. Ha escrito: *D. Strafproz. d. Carolina* (1904); *D. Konfiskationsprozess* (1905); *Retorsion, Tätige Reue, Schadenersatz*, en *Vergl. Darstell des dtsch. u. ausländ, Strafrechts* (1908); *Unbestimte Verurteilung* (1909); *Rechtsmittel und Wiederaufnahmeklagen im dtsch. Zivilprozess* (1910); *Verbrechens versuch u. dtsch. Strafgesetzentrourf* (1911); *Strafverfahren gegen Jugendl.* (1913); *D. Arten d. Rechtssätze* (1914); *Urteilssyst. d. Straf-u. Zivilprozess* (1916); *D. Gesetzentw. z. Vereinfachung d. Rechtspfl.* (1917); *D. Revis. d. Basler Strafges.* (1919), etcétera.

SCHOEUL (Tomás de Aquino). *Biog.* Agustino alemán, n. en Munich y m. en la misma ciudad en 1752. Fué doctor de Sagrada Teología y publicó: *Quaestiones de sacramento Poenitentiae*, con el título: *Pharus naufragantium* (Munich, 1709), y *Quaestiones de Praedestinatione* (Munich, 1712).

SCHOEVAERDS ó SCHOVAERTS (Mateo). *Biog.* Pintor de la escuela flamenca, n. en Bruselas hacia 1665, que tuvo por maestro á A. F. Boudewins y residió en su ciudad natal. En el Museo de la misma figuran sus cuadros: *Mercado de pescado* y *Cabalgata «du boeuf gras»*; en el de Amberes, *Vista de Amberes desde el Escalda*; en el de Berlín, *Fiesta en la iglesia de la aldea*; en el del Havre, *Kermesse*; en el de Rennes, *Paisaje con figuras y animales*; en el de Estocolmo, *Mercado de pescado* y *Mercado de frutas á la orilla de un río*; y en los de La Fère, Florencia, Montpellier y en el Louvre, de París, se encuentran paisajes. Merecen citarse, además, en colecciones particulares: *El abrevadero; El parque; La caza con halcón; El camino del mercado; Fiesta campesina; Camino montañoso con un caballero* y *Foso de un fuerte en Holanda*.

SCHOFAR. *Mús.* Nombre que daban los antiguos hebreos á la primitiva trompa, construída con un asta de cabra. Es uno de los seis instrumentos mencionados en el Pentateuco, y debía de ser análogo al jubel y al kerem. Las murallas de Jericó se derrumbaron al sonido del schofar, y aunque no fuera éste tan poderoso que pudiera producir tal estrago, poseía, sin embargo, voz penetrante y ronca perceptible á gran distancia, por lo que era comúnmente empleado para convocar las tribus en las fiestas solemnes ó para las empresas bélicas.

SCHOFER (José). *Biog.* Sacerdote católico, alemán, n. en Bühlerthal, en 1866. Desde 1888 hasta 1890 estudió teología en la Universidad de Friburgo de Brisgovia y en el Seminario eclesiástico de San Pedro. Ordenóse de sacerdote (1893) y se licenció en 1903. En 1894 fué repetidor del internado de teología de Friburgo; en 1905 prefecto diocesano y secretario general. Después de tomar parte en la guerra de 1914-1918, en 1919 fué miembro de la Asamblea Nacional, y en 1920 de la Dieta badense y prelado doméstico de Su Santidad. Se le debe: *Kompass für d. dt. Student*

(4.ª ed.); *Primaner* (3.ª ed.); *Burschenbund und Bierzipfel* (2.ª ed.); *D. Waldmichel Badenia, Karlsruhe; Zentr. Pol.* (1905-06, 1907-08 y 1909-10); *Zehn Jahr. bad. Schulkämpfe* (2.ª ed.); *Bischof Lothar v. Kübel; Vierzig Jahre Gespenstfurcht und Jesuitenangst* (2.ª edición); *D. Streit um d. bad. Gesandtschaft i. München; Grossblock und Jugendpflege a. d. Landtage* (1912); *Grossblock-Bilanz* (2.ª ed.); *Altmod. f. mod. Dienstmädchen* (2.ª ed.); *Relig. u. Sozialdemokratie*, etc.

SCHÖFFER (PEDRO). *Biog.* Impresor alemán, del siglo XV, n. en Gernsheim, alrededores de Maguncia, y m. en dicha ciudad, cuna de la Imprenta, en 1502. El tercero del grupo á quienes se considera, en términos generales, como inventores del arte tipográfico. Pocas noticias han reunido los historiadores acerca de la juventud de SCHÖFFER y no son muchas las relativas al individuo desde que su nombre aparece al iniciarse un litigio contra Gutenberg por su asociado Juan Fust, quien era ó fué más tarde, suegro de SCHÖFFER. Estudió en la Universidad de París, en cuya lista de matriculados de nacionalidad alemana, en 1449, aparece su nombre inscrito. Hasta 1455, en que residía en Maguncia, no se conocen datos; pero en la citada fecha toma parte en calidad de testigo con otros cuatro ciudadanos de Maguncia en la información verbal ante escribano, á que nos hemos referido, hecha á instancias de Fust para demandar á Gutenberg ante el juez la devolución del capital que le había prestado como socio, é intereses devengados, que en junto sumaban 2,000 ducados (unas 20,000 pesetas), cantidad que no pudo devolver el inventor de la Imprenta, por lo cual el taller de Gutenberg pasó á manos del capitalista. En opinión de los eruditos alemanes, SCHÖFFER fué discípulo predilecto de Gutenberg, y es cosa verosímil que así fuese. Todo induce á creer que mucho antes del litigio, SCHÖFFER estaba en relación con el inventor y el socio capitalista. De otro modo no se comprende que la razón social, dueña del primitivo taller, al cabo de dos años diese al público su magna edición del *Salterio (Psalmorum codex)*, obra magistral de la tipografía, incipiente en aquellas fechas, cuyo análisis técnico revela una preparación profesional en el arte de imprimir y un previo estudio para la composición, cuya mano de obra se atribuye á SCHÖFFER, copista y calígrafo seguramente, quien no podía de improviso elevarse á la categoría de maestro tipógrafo y estampador; aunque no falta quien conjeture que Gutenberg había proyectado, dirigido é impreso una parte del gran libro antes que por decreto judicial Fust se apropiase del taller. A SCHÖFFER se atribuye la regencia de aquella imprenta, de la cual después fué copropietario junto con Fust, y continuó en ella á la muerte del suegro, quien siempre ejerció de socio capitalista, antes con Gutenberg y más tarde con el yerno. SCHÖFFER se da el título de *clericus* en la referida declaración de testigos (acta notarial de 1455) y posteriormente en bastantes colofones; ello no determina que fuese sacerdote, aunque por sus estudios tal vez recibió órdenes menores, siendo tonsurado, que no son obstáculo al matrimonio; mas también *clericus* en esa época equivalía á copista ó calígrafo (V. en el artículo TIPOGRAFÍA lo relativo á sus orígenes y singularmente al *Salterio ó Psalmorum codex*). De los impresos indudables del período 1447 á 1456, sin nombre de taller, pero que sólo pudieron ser estampados en Maguncia, única localidad con establecimiento tipográfico entonces, algunos serían obra de SCHÖFFER, cuya habilidad poligráfica no ha puesto en duda ninguno de los autores que estudiaron de cerca los orígenes de la Tipografía. La solución de fundir caracteres sueltos, que dejó resuelto en definitiva el invento de Gutenberg, á SCHÖFFER se atribuye. ¿Por qué sería, sino por sus aptitudes, que el capitalista Fust suplió á Gutenberg por SCHÖFFER? Todo induce á pensar que sus primeros ensayos tipográficos deben remontarse hacia el año 1450. Los tipos de la *Biblia de 42 líneas*, atribuídos, generalmente, á Gutenberg, fueron usados por SCHÖFFER en la estampación de un *Donato*, que no tiene fecha; mas se ha comprobado que no es anterior á 1467 ni menos posterior á 1470, y su colofón dice ser impreso por *Pedro de Gernsheim* (SCHÖFFER), cuyo solo nombre indica que la edición es posterior á la muerte de Fust, acaecida á mediados de 1467. Consérvanse cuatro hojas de esa tirada en la Biblioteca Nacional de París, cuyas páginas tienen 35 líneas. Es copiosa la obra tipográfica de SCHÖFFER, pero también cualitativa, y ofrece sorpresas á los profesionales más cultos del arte de imprimir con la manifestación de un dominio en el tecnicismo de ajustar el registro de colores, policromando grandes iniciales impresas que admira su perfección tipográfica, pues hasta mediados del siglo XIX, y gracias al progreso de la industria gráfica, en el arte de Gutenberg no se atrevió nadie á vencer tales dificultades. Nos referimos á bizarrías de que dió muestra en repetidos casos, conforme revela el examen de la segunda edición del *Salterio* (1459) y un *Canon missae* (sin fecha) decorado con grandes letras capitales. En fin, la opinión de los bibliógrafos inteligentes y conocedores del arte de imprimir, cuando se refieren á las grandes, extraordinarias ediciones maguntinas del primer período, no les conceden otra atribución probable: fueron impresas por Gutenberg ó por SCHÖFFER; á reserva de que documentos hasta hoy inéditos nos informen de manera absolutamente precisa. No faltan autores antiguos que dan á SCHÖFFER por inventor de la tipografía. La imprenta fundada por Gutenberg, que después fué de Fust y de su yerno, y continuada por Pedro SCHÖFFER, ha sido conservada á través del tiempo, en actividad industrial, hasta nuestros días por la familia del mismo apellido. El sucesor inmediato de SCHÖFFER fué su hijo, llamado Juan, quien siguió editando libros de importancia y en algunos dejó consignado quiénes fueron los padres del arte tipográfico. V. FUST, GUTENBERG, IMPRENTA y TIPOGRAFÍA.



Pedro Schöffer

SCHOFIELD. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Marathon; 1,049 h. según el censo de 1920.

SCHOFIELD (GUILLERMO ENRIQUE). *Biog.* Literato norteamericano, profesor de la *Harvard University* (1870-1920). Publicó: *English literature from the Norman conquest to Chaucer* (1905); *Chivalry in English literature* (1912), y *Life of William Wallace* (1918).

SCHOFIELD (JUAN MAC ALLISTER). *Biog.* General americano, n. en Berry (Nueva York) el 29 de Septiembre de 1831 y m. en Nueva York el 5 de Marzo de 1906. Estudió la carrera militar en West Point; en 1855 fué profesor de filosofía natural de la Academia Militar; en 1861 capitán, y al estallar la guerra civil, mayor del cuerpo de voluntarios del Misurí. En el Misurí sirvió como general de brigada hasta 1864, después en Ohío y tomó parte en la expedición de Sherman á Atlanta. Desde allí fué enviado á Tennessee á fin de reforzar los contingentes del general Thomas contra Hood. La victoria de Franklin (30 de Noviembre de 1864) le valió el ascenso á mayor general del ejército de regulares. A principios de 1865 fué enviado á la Carolina del Norte y el 22 de Febrero tomó Wilmington.

Firmó la capitulación con Johnston (26 de Abril), fué enviado luego á París, y desde 1868 hasta 1869 fué ministro de la Guerra. Como sucesor de Sheridan fué desde 1888 hasta 1895 general en jefe de los ejércitos de la Unión. Escribió *Forty six years in the army* (Nueva York, 1897).

SCHOFIELD (WALTER ELMER). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Filadelfia en 1867, que comenzó sus estudios en su ciudad natal y pasó á continuarlos en París bajo la dirección de Bouguerau, Ferrier, Doucet



La dársena, Boulogne. Por W. E. Schofield

y Amant Jean. Fué académico de la de Nueva York y obtuvo varias distinciones honoríficas. Con Metcalf y Redfield puede ser considerado como fundador de la escuela de paisajistas norteamericanos al aire libre, sinceros, sencillos y vigorosos. Como obras representativas de esta escuela son de citar las de SCHOFIELD tituladas *Old Coveret Bridge; First days of Spring; Winter Morning; Winter in Picardy; La dársena, Boulogne*, y *The Channel boat, Dieppe*.

SHOFTLAND. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cantón de Argovia, dist. y á 6 kms. de Kulm, en un fértil valle, á oril. del Suhr, afl. der. del Aar, á 463 m. de altura; unos 1,200 h.

SCHOHARIE. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Nueva York, tributario del Mohawk. Se forma de dos brazos procedentes del Round Top ó High Peak (1,160 m.), de los Montes Castskill; corre primero al NO. y luego al N. atravesando los condados de Greene, Schoharie y Montgomery, y después de un curso de 160 kms., durante el cual proporciona en abundancia fuerza motriz, des. por la der. en su principal. Su afluente más caudaloso es el Cobleskill. || Condado en el Estado de Nueva York; 642 millas cuadradas inglesas y 21,303 h. según el censo de 1920. Se extiende al O. del río Hudson y está atravesado de S. á N. por el río Schoharie, afl. del Mohawk. Terreno montañoso, con un ramal de los Montes Catskill y la cordillera de Heidergurg. Produce cereales y lúpulo; mineral de hierro. Cap. Schoharie, aldea á 47 kms. O. de Albany, en la confl. del Fon y del Schoharie y con est. f. c. || Ald. en el Est. de Nueva York, condado de Schoharie; 851 h. según el censo de 1920.

SCHOKLAND. *Geog.* Isla de los Países Bajos, en la parte O. del Zuyderzee, sit. no lejos de la costa, frente á la desembocadura del Yssel. Pertenece á la prov. de Over-Yssel. Es muy estrecha, baja y pantanosa y tiene faro. Primitivamente tuvo unos 700 h., pero desde 1859 está abandonada á causa de las frecuentes inundaciones, que hacen temer la desaparición de la isla.

SCHOLA CANTORUM. *Hist.* Este nombre designó, en la Edad Media, un local donde se enseñaba y practicaba el canto eclesiástico, como también el cuerpo de cantores destinado á ejecutar la música y el canto en las iglesias. En la primitiva Iglesia, el canto era misión del clero, pero más tarde se vió por experiencia que esta ocupación le distraía de otras más directamente pertenecientes al sagrado ministerio, y por lo mismo la parte musical de la liturgia se encargó á personal laico. Algunos han atribuído al papa Hilario (m. en 468) la creación de la primera *Schola cantorum;* pero quien la fundó sobre sólida base y la dotó con las rentas necesarias para su entretenimiento fué el papa Gregorio *el Magno*, según se desprende de la vida del mismo, escrita por Juan *el Diácono*. La casa donde radicaba la *Schola* fué restaurada por el papa Sergio II, que había sido alumno de la misma, como también los papas Sergio I, Gregorio II, Esteban III y Paulo I. Desde Roma esta institución se propagó á otros puntos de la cristiandad, habiendo sido los reyes francos los que á ello colaboraron más eficamente. Pipino envió á buscar cantores á Roma y los estableció en Lyón; su hijo, Carlomagno, no sólo protegió y consolidó la fundación de su padre, sino que fundó otras escuelas del mismo género en su Imperio, habiéndose distinguido entre las demás la de Metz, á la que siguieron en orden de importancia las de Hirschau, Corbie y Sankt Gallen. En Inglaterra, la *Schola cantorum* tuvo por principal promotor á san Wilfrido, habiéndose establecido escuelas en muchas de las catedrales, como las de York, Sarum, Hereford y Worcester y en gran número de abadías, como Glastonburg, Malmesbury y otras, pero la Reforma protestante las abolió. En otros países, donde también se habían introducido, decayeron, sucesivamente, y llegaron á desaparecer, al obtener empleo en las iglesias los cantores mercenarios, derivando quizá de este hecho las actuales capillas de música de las catedrales. Hoy, el nombre de *schola cantorum* se aplica, en los monasterios, á ciertas organizaciones de religiosos encargados de cantar las piezas más escogidas de la música litúrgica, tales como graduales, aleluyas, etc., en la santa Misa. Actualmente las escuelas de canto más importantes son las de Ratisbona, Malinas, Montserrat, Einsiedeln y Beuron y más que otra ninguna, la de Solesmes.

SCHOLA CANTORUM. *Mús.* En los tiempos modernos alcanza gran importancia artística la que con dicho nombre fué fundada en París en 1896 por Charles Bordes, famoso director de los *Cantores de San Gervasio*, el célebre organista Alejandro Guilmant, y el compositor Vincent d'Indy. Su primer objeto fué la ejecución del canto llano, según la tradición gregoriana y el renacimiento de la música del período palestriniano. Tuvo modestos principios, pero á partir de 1900 su crecimiento fué tan rápido que hizo necesaria su instalación en un vasto edificio de la calle Saint-Jacques. Los alumnos reciben la educación musical superior, basada, cualquiera que pueda ser la dirección última de sus estudios, en el completo conocimiento del canto llano, melodía litúrgica y música del período polifónico. Los cursos están divididos en dos secciones: técnica y estilo y aplicación de la técnica al arte. La escuela y los conciertos que sus alumnos celebran perió-

dicamente están dirigidos por Vincent d'Indy, con el que colabora Augusto Sreyx. En España disfruta merecida reputación la *Schola cantorum* del Seminario y Universidad Pontificia de Comillas (Santander), fundada y dirigida bastantes años por el padre Nemesio Otaño. V. OTAÑO.

SCHOLAND (J. M.). *Biog.* Médico alemán de la primera mitad del siglo XIX, n. en Magdeburgo. Ejerció en su ciudad natal y escribió gran número de obras sobre medicina é higiene. Citaremos: *Die vorzüglichsten Regeln zur Erhaltung der Gesundheit in Allgemeinen* (Magdeburgo, 1830); *Vorsichts- und Verhaltungs maassregeln beim Baden, Gewiter, plötzlichen Unglucksfällen* (Magdeburgo, 1832); *Bemerkungen über Leben und Tod des Menschen* (Magdeburgo, 1832); *Das Waschen und Baden des Menschlichen Körpers in diatitischer Hinsicht* (Magdeburgo, 1837); *Des Mensch in seiner geistigen und Körperlichen Natur* (Magdeburgo, 1837); *Naturgemässe Gesundheitslehre für Schule und Haus* (Magdeburgo, 1837); *Der Menschenfreund* (Magdeburgo, 1837), y *Pflege der Zähne und des Zahnfleisches* (Magdeburgo, 1843)

SCHOLANDER (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Arquitecto y pintor sueco, n. y m. en Estocolmo (1816-1881). Fué intendente de los monumentos civiles de Suecia, profesor de arquitectura en la Escuela de Bellas Artes y secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes de Estocolmo. Merecen citarse, entre sus obras arquitectónicas: la iglesia de Wanga (1857), el Museo Gustavo Wasa (1858) la capilla de Bernadotte (1860), la Escuela Politécnica (1860) y la Sinagoga de Estocolmo (1862). Fué un acuarelista notable y se conservan en el Museo de Cristianía dos de sus obras: *Fuente morisca de Palermo* y *Calle de Oberwesel en las orillas del Rhin.* Distinguióse también como poeta, habiendo publicado con el seudónimo de *Acharius* una colección de *Baladas* y otra de recuerdos de Francia é Italia titulada *Luisella.*

SCHOLARIOS (JORGE). *Biog.* V. GENADIO.

SCHOLDERER (OTÓN). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Francfort (1834-1902). Estudió en su ciudad natal bajo la dirección de Peipers, y pasó luego á Francia, donde contrajo íntima amistad con Courbet, Manet y Fantin-Latour, á los que representó en su cuadro *El taller de Batignoles.* En 1870 pasó á Inglaterra, donde residió algún tiempo y entró en relación con los pintores Cazin, Legros y Edwards. Además de cultivar el retrato, especializóse en la pintura de naturaleza muerta. Tomó parte en varias exposiciones de la *Royal Academy*, y al final de su vida regresó á su ciudad natal, donde mantuvo estrecha relación con Hans Thoma. En el Museo de Hamburgo hay de este artista: *Ramo de Iris;* en el de Francfort, *Naturaleza muerta: Cocina*, y en el de Sheffield, *Hombre y liebres.* Entre las obras que descollaron de las que expuso en Francia, merecen mención *Vista de la Selva Negra* y *El cazador furtivo.*

SCHÖLERMANN (GUILLERMO). *Biog.* Crítico de arte y escritor alemán, n. en Hamburgo en 1865. Pasó su infancia en Inglaterra y América; á los trece años de edad volvió á Alemania, é ingresó más tarde como voluntario en el Ejército. Completamente autodidacta, en 1882-86 fué aprendiz de comercio; desde 1887 hasta 1894 fué crítico de arte (especialmente sobre pintura), luego escritor y de 1917 á 1918 colaborador del inventario de monumentos de arte belgas para el Flandes Oriental. Hizo valiosas traducciones de Ruskin, Pater, Oscar Wilde, Walter Whitmann y Emerson; en Viena editó la revista de arte *Ver Sacrum* (1899-1902), tuvo la dirección de la titulada *Wohnungskunst und Raumkunst* (1910-11) y desde 1912 hasta 1913 editó la revista *Mein Haus u. mein Garten* y *Skizzen i. Italien.*

SCHOLES. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de York, división del West Riding, mun. de Kirkburton, sit. á 8 kms. al S. de Huddersfield; unos 1,300 habitantes.

SCHOLES (PERCY). *Biog.* Musicógrafo inglés, n. en 1877. Es profesor del *Royal College of Music* y de las Universidades de Oxford, Cambridge y Londres; edita la revista *The Music Student*, y ha sido crítico musical del *Evening Standard* y del *Observer*, estando considerado como una de las firmas de verdadera autoridad en su país. Ha publicado las siguientes obras de musicografía: *Everyman and his Music; An Introduction to British Music; The Listener's Guide to Music; The Book of the Great Musicians; Musical Appreciation; The Beginner's Guide to Harmony; New Works by Modern British Composers; Notes upon the Work of Arthur Bliss, and especially upon his Color Symphony* (1922), y *The Appreciation of Music by Meams of the Pianola.*



Retrato de señora, por Otón Scholderer. (Colección particular, Francfort del Main)

SCHÖLSCHITZ. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, circ. y á 8 kms. S. de Brno, sit. á oril. del Obrawa, afl. del Schwarzawa, que á su vez lo es del Thaya; unos 1,000 h.

SCHOLTEN (ENRIQUE JACOBO). *Biog.* Pintor de la escuela holandesa, n. en Amsterdam en 1824. Tuvo por maestros en su arte á Pedro Jacobo Greive y á L. J. Hansen. En el Museo de su ciudad natal, del que fué conservador, se conservan dibujos suyos. Dedicóse preferentemente á la pintura de historia y de género, y fué hábil aguafortista. De sus obras consérvanse: en el Museo de Amsterdam, *Mañana de domingo* y *Gerardo Honthorst mostrando á Amalia van Sohns los dibujos de su discípula Luisa de Bohemia*, y en el Municipal, de la misma ciudad, *Lectura matinal; En la rosa; Despedida de Vossius y de Vondel*, y *Paseo matinal.*

SCHOLTEN (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Teólogo protestante holandés, n. en Bleuten, cerca de Utrecht, en 1811 y m. en Leyden en 1885. Estudió con singular aprovechamiento filosofía y teología, dedicándose al

estudio comparado de las dos disciplinas, siendo clásica en este aspecto su obra *Geschiedenis van Godsdienst en wijsbegeerte* (Leyden, 1854; 3.ª ed., 1864); é historia de la filosofía y de la religión, escrita con amplio criterio dentro de su parcialismo por la Reforma. La obra fué traducida al alemán por Redepenning (1868) y al francés por A. Réville (Estrasburgo, 1861). SCHOLTEN era doctor en filosofía y en teología, y se dedicó durante su juventud al ministerio eclesiástico y á la predicación, ocupando más tarde una cátedra de teología en la Universidad de Leyden. Fué uno de los principales directores del movimiento religioso en Holanda y dió gran impulso á los estudios de historia y dogmática protestante, sosteniendo fuertes polémicas con los teólogos de su época. Dejó, entre otras obras: *De leer der hervormde Kerk in hare grondbeginselen* (Leyden, 1848-50); *De vrije Wil, Kritisch onderzoek* (Leyden 1858; 2.ª ed., 1871; versión alemana, Berlín, 1874); es una apología de la doctrina indeterminista en psicología y en moral; *Supernaturalisme in verband mit Bybel, Christendom en protestantisme* (Leyden, 1867); *Het Paulinisch Evangelie* (Leyden, 1878), é *Is de der de Evangelist de Schrijoer van het book der Handelingen* (Leyden, 1873). Gozó de mucha fama su obra *Causas del materialismo contemporáneo*. Su criticismo propende á una concepción naturalista de la religión y á un Cristianismo sin milagros.



Mañana de domingo. Cuadro de Enrique Jacobo Scholten

Bibliogr. Pierson, *Scholten's Monisme* (Rotterdam, 1859).

SCHOLTENIANOS. m. pl. *Hist. rel.* Partidos de una secta protestante de Holanda. Formada bajo la inspiración del poeta Bildechik (m. en 1834), proclamó que la base de toda sociedad debía ser el Evangelio y procuró establecer una especie de teocracia. Esta escuela, propagada por el judío converso Dacosta (profesor de la Universidad de Amsterdam) y por Capadocio, médico de La Haya, se hizo bien pronto una secta que adoptó la profesión de fe del Sínodo de Dordrecht, celebrado en 1618 y 1619, protestando contra el Sínodo de 1616, que había declarado que los ministros no estaban obligados á jurar las fórmulas del Sínodo de Dordrecht sino con restricción y en cuanto no las creían contrarias á la conciencia. El Sínodo de 1619 anulando las fórmulas del de 1618 hizo prevalecer el sistema de indiferencia seguido por muchos ministros, los que en realidad son socinianos, hasta tal punto que en 1834 no quedaba ya en Leyden sino un profesor que no lo fuese. Esta defección fué, sin duda, la que, despertando el celo de los protestantes de buena fe, dió lugar al progreso de los nuevos sectarios, persuadidos de que eran más ortodoxos, más calvinistas que el común de los reformados. Dos jóvenes pastores ó curas protestantes, von Cok y von Scholten, á los que se juntaron más tarde otros tres, desplegaron el estandarte del puritanismo. Es de notar, en efecto, que la secta forma dos ramas: la una que tiene por jefe á Dacosta y la otra á Scholten. Los partidarios de Dacosta admiten la divinidad de Jesucristo y muestran más regularidad en las prácticas de religión, pero no se separan de la Iglesia establecida, á la que pretenden reformar, no destruir.

Los scholtenianos, al contrario, se han separado de la Iglesia dominante, á la que miran como desfigurada y corrompida. La primera acta de completa separación de los verdaderos reformados (porque así se llaman) fué firmada el 13 de Octubre de 1834, y el 1.º de Noviembre se publicó una proclama exhortando á los adeptos á seguir este ejemplo. El clero protestante, herido en el corazón por sus propios hijos, dió un grito de alarma y provocó de parte del Sínodo general, que se reúne anualmente en La Haya, medidas de represión contra la audacia, siempre creciente, de los nuevos puritanos. En consecuencia, fueron excluídos de la comunión del culto establecido. Ayudándose el Estado y la Iglesia mutuamente, el Gobierno dió órdenes rigurosas contra los disidentes, y el Sínodo no solamente lanzó la censura eclesiástica contra los verdaderos reformados y quitó á sus jefes el carácter de pastores, sino que, con pretexto de que los templos protestantes son sólo para el uso exclusivo del culto oficial, ordenó la evacuación de los que conservaban los pueblos cismáticos. Habiendo rehusado éstos entregarlos, se recurrió á la fuerza; los nuevos sectarios, perseguidos en todas partes, se reunieron en casas particulares, en granjas y aun en campo libre. No contento el Gobierno con haber reducido á los verdaderos reformados á este estado de aislamiento, á fin de impedirles toda predicación se apoyó en el art. 291 del Código penal francés, y los fiscales públicos persiguieron sin descanso á los sectarios del nuevo jefe como asociación ilegal de más de 20 personas. Estos, maltratados así en su patria, interesaron en su favor á los protestantes extranjeros. Varios pastores del cantón del Vaud (Suiza) reclamaron en su favor, y una reunión de ministros disidentes celebrada en Londres les dió también pruebas de simpatía.

SCHOLTZ (FEDERICO B. R.). *Biog.* General alemán, n. en Flensburg en 1851. Ingresó en la milicia en 1870; en 1872 fué teniente y desde 1879 hasta 1882 estudió en la Academia de Guerra. Capitán en 1887, el mismo año fué destinado al estado mayor de la 11.ª sección de caballería; en 1889 al de la 21.ª división; en 1892 fué nombrado mayor; en 1896 jefe de sección; en 1898 teniente coronel; en 1899 jefe del estado mayor de la 18.ª sección; en 1901 coronel; en 1903 jefe de la 25.ª brigada de artillería de campo; en 1905 mayor general, y en 1906 maestre general de campo. En 1913 se le concedió nobleza hereditaria. Al estallar la guerra en 1914 se incorporó al ejército que tomó parte en la batalla de Tannenberg, en los lagos masurianos, y en la Polonia Meridional y Septentrional; en 1915 tomó parte en la batalla de Kolno, siendo luego nombrado jefe de la 8.ª división. En Julio-Septiembre participó

en la ofensiva sobre Narew-Niemen, habiendo tomado Lonza, Ossowicz y Grodno. En Octubre se le encargó el mando supremo de la sección llamada Scholtz von Dünaburg. En 1917 tuvo el mando del 8.° cuerpo frente á Riga. En Mayo, Agosto y Septiembre del mismo dirigió la campaña de Macedonia, y al año siguiente la de Rumanía. En 1919 pasó á la reserva.

SCHOLTZ (HERMÁN). *Biog.* Pianista alemán, n. en Breslau en 1845. Siguió la enseñanza musical en Leipzig y en Munich, bajo la respectiva dirección de Bülow y de Rheinberg, estableciéndose luego en Dresde como profesor de piano. Artista dotado de un conocimiento profundo por lo que respecta al instrumento de su especialidad, se ha distinguido siempre como admirable intérprete de la música de Chopin, cuya edición crítica, publicada por la casa Peters, de Leipzig, fué revisada por él, y se distingue por su escrupulosidad y excelente digitación. Entre sus composiciones originales cabe mencionar un *Concierto*, para piano; un *trio en la menor;* una *Sonata;* temas con variaciones, y una serie de inspirados fragmentos líricos.



Hermán Scholtz

SCHOLTZ (JULIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Breslau el 12 de Febrero de 1825 y m. en Dresde el 2 de Junio de 1893. En la Academia de esta última ciudad comenzó sus estudios, que siguió bajo la dirección de Julio Hubner. Viajó por Bélgica y Francia, y en 1874 fué nombrado profesor de la Academia de Dresde. Fué miembro de las Academias de Dresde (1863) y Berlín (1874), y en esta última ciudad obtuvo medalla de oro en 1866. Dedicóse á la pintura de historia y al retrato, y el Museo de Berlín conserva de él: *Voluntarios de 1813, ante el rey Federico Guillermo III en Breslau;* en el de Breslau, *El oráculo del amor*, é *Inspección de los voluntarios de 1813 por Federico Guillermo III en Breslau*, y en el de Munich, *La viuda del oficial.* || Su hijo *Gualterio*, pintor también, n. en Dresde en el siglo XIX, estudió en la Academia de su ciudad natal y bajo la dirección de Pauwels, pasando después á Munich por algún tiempo hasta que fijó su residencia en Dresde, donde obtuvo una medalla en 1886.

SCHOLTZ (RICARDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Hannóver en 1860. Estudió bajo la dirección de Ernesto Hildebrand en la Escuela de Bellas Artes de Carlsruhe (1877), y en 1880 pasó á Berlín, donde sufrió la influencia de Gusvow. Residió en Dresde, y de 1889 á 1895 en Francfort. El Museo de Breslau conserva su cuadro *Cuidados*, pero lo que produjo en mayor número fueron retratos.

SCHOLTZ VON ROSENAU (LORENZO). *Biog.* Médico y botánico alemán, n. y m. en Breslau (1552-1599). Estudió en Alemania y en Italia y luego se estableció en su ciudad natal, donde fundó un Jardín Botánico á sus expensas. Se le deben las siguientes obras: *Hortus Vratislaviae situs et varioribus plantis consitus* (Breslau, 1587); *Aphorismorum medicinalium* (Breslau, 1589); *Epistolarum philosophicarum, medicarum ac chymicarum* (Francfort, 1599), y *Consiliorum medicorum* (Francfort, 1598).

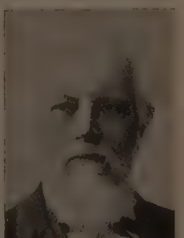
SCHOLTZIA. f. *Bot.* Género fundado por Schauer, hoy sección del subgénero *Hysterobaeckea* en el género *Baeckea* L., de la familia de las mirtáceas, con ovario á veces sólo tabicado, uno á tres óvulos en cada celda, cápsula con frecuencia indeshiscente ó que se resuelve en aquenios. Celdas de las anteras más ó menos unidas en la base. Se conocen 12 especies australianas.

SCHOLZ (ADOLFO ENRIQUE GUILLERMO). *Biog.* Ministro prusiano, n. en Schweindnitz en 1833. Estudió leyes; en 1854 ingresó en el servicio de Justicia del Estado prusiano; en 1860 en el de administración del mismo; en 1864 fué auxiliar del ministerio de Cultos, y en 1870, simultáneamente, miembro de la Cámara de Diputados, en la que militó en el partido conservador. Nombrado en 1871 consejero ponente del ministerio de Hacienda, elaboró el presupuesto de Cultos, y en 1876 el presupuesto general, defendiéndolo incluso en el *Landtag*. Subsecretario de Estado (Agosto de 1879) del Negociado del Tesoro, recién creado, en 1880 fué puesto al frente del mismo en calidad de secretario de Estado y en 1882-90 fué ministro de Hacienda de Prusia.

SCHOLZ (ANTONIO). *Biog.* Escriturista y teólogo alemán, n. en Schmachtenberg (Baja Franconia) en 1829 y m. en Wurzburgo en 1908. En 1855 fué secretario episcopal de Wurzburgo; en 1861 párroco de Eisingen, y en 1872 profesor numerario de exégesis del Antiguo Testamento y de lenguas bíblicoorientales en Wurzburgo. Cultivó, además de la exégesis bíblica, las ciencias auxiliares de la misma (arqueología, egiptología, etcétera), y escribió: *Der masoretische text und die Septuaginta-Uebersetzung des Buches Jeremias* (Ratisbona, 1875); *Die Keilschrifturkunden und die Genesis* (Wurzburgo, 1877); *Die Aegyptologie und die Bücher Mosis* (Wurzburgo, 1878); *Die alexandrinische Uebersetzung des Buches Jesaias* (Wurzburgo, 1880); *Das Buch Judith, eine Prophetie* (Wurzburgo, 1885); y *Zeit und Ort der Entstehung der Bücher des Alten Testaments* (Wurzburgo, 1893). Débensele, además, valiosos comentarios á los libros de Jeremías (Wurzburgo, 1880), Oseas (Wurzburgo, 1882), Joel (Wurzburgo, 1885), Judit (2.ª ed., Wurzburgo, 1896), Cantar de los Cantares (Wurzburgo, 1904), etc.

SCHOLZ (BENJAMÍN). *Biog.* Médico y químico austriaco, n. en Viena el 9 de Febrero de 1786 y m. en la misma capital el 2 de Julio de 1833. Estudió en su ciudad natal y fué primero asistente de la Escuela de Química y después profesor de medicina de la Universidad. Se le debe: *Lehrbuch der Chemie* (Viena, 1824); *Anfangsgründe der Physik* (Viena, 1816), y *Ueber Porzellan und Porzellanerde.*

SCHOLZ (BERNARDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Maguncia el 30 de Marzo de 1835. Fué discípulo de E. Pauer y de Dehn y en 1856 obtuvo la plaza de profesor de teoría de la Escuela Real de Música, de Munich; de 1859 á 1866 fué director de la orquesta de la corte en Hannóver; en 1871 se puso al frente de la Sociedad de Conciertos de Breslau; en 1883 sucedió á Raff como director del Conservatorio del Dr. Hoch de Francfort, y desde 1884 dirigió también el *Rühlscher Gesangverein*, retirándose en 1908 y fijando su residencia en Florencia. Ha compuesto gran número de obras, que se distinguen por su excelente escritura y correcto estilo. Las principales son: *Carlo Rosa* (Munich, 1858); *Zietensche Husaren* (Breslau, 1869); *Morgiane* (Munich, 1870); *Golo* (Nuremberg, 1875); *Der Trompeter von Sackingen* (Wiesbaden, 1877); *Die vornehmen Wirte* (Leipzig, 1883); *Ingo* (Francfort, 1898); *Anno 1757* (Berlín, 1903), y *Mirandolina* (1907), óperas: *Das Siegesfest*, para solo, coro y orquesta; *Malinconia* y *Wanderung*, para orquesta; *Das Lied von der Glocke*, para solos, coro y orquesta; oberturas para la *Ifigenia*, de Goethe, é *Im Freien; Requiem; lieder;* una sinfonía en



Bernardo Scholz

si bemol mayor; dos cuartetos y un quinteto para instrumentos de arco y un concierto para piano. Se le debe, además: *Lehre vom kontrapunct und der Nachahmung* (1897); *Wohin treiben wir?; Musikalisches und Persönliches* (1899), y *Verklungene Weisen* (1911).

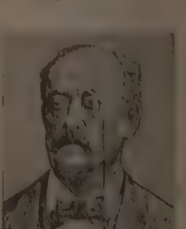
SCHOLZ (ENRIQUE). *Biog.* Teólogo y filósofo alemán contemporáneo, n. en Berlín en 1866. Es doctor en filosofía y ha sido profesor de teología y últimamente de filosofía en Kiel. Sus principales obras son: *Glaube und Unglaube in der Weltgeschichte* (1911); *Der Idealismus als Träger des Kriegsgedankens* (Gotha, 1915); *Politik und Moral* (Gotha, 1915); *D. Krieg und d. Christentum* (Gotha, 1915); *D. Wesen des deutschen Geistes* (Berlín, 1917); *D. Unsterblichkeitsgedanke als philosophische Problem* (Berlín, 1920; 2.ª ed., 1922); *Religionsphilosophie* (Berlín, 1921; 2.ª ed., 1922); *Die Religionsphilosophie des Als-Ob* (Leipzig, 1921); *Zur Analyse des Erlösungsbegriffs*, en *Kantstudien* (1922), y una serie de estudios muy notables sobre san Agustín, Schleiermacher, Ritschl, Goethe, Fichte, Hegel, el cristianismo, el panteísmo y sobre la cultura alemana. SCHOLZ define la religión: determinación del sentimiento de la vida mediante la conciencia de Dios, fundada en impresiones supraterrenas (acósmicas) de intenso carácter afectivo. No es objeto, por tanto, de una demostración científica, plenamente racional; no es tampoco una experiencia probada, sino un atrevido intento de superación para justificar nuestras creencias y convicciones sobre la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. Por esta razón concede extraordinaria importancia á las concepciones de los grandes hombres que han profundizado en la vida espiritual, cuya autoridad refuerza, á su juicio, los argumentos del [illegible] espiritualismo.

SCHOLZ (FRANCISCO PABLO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Röhrsdorf y m. en Breslau el 11 de Enero de 1837. Se doctoró en filosofía en 1794 y luego se ordenó de sacerdote, pero abandonó la carrera eclesiástica en 1810 para aceptar una cátedra en Breslau. Se ocupó mucho de física y de historia natural, construyó termómetros y barómetros y determinó la elevación sobre el nivel del mar de gran número de localidades de la Silesia. Publicó: *Ammonshorn. Unterricht über die Gifte für Kinder und Unwissende* (Breslau, 1801); *Kurzer Entwurf einer Naturgeschichte für das weibliche Geschlecht, besonders in diätetischer an ökonomischer Hinsicht bearbeitet* (Breslau, 1818); *Der belehrende Hausvater* (Breslau, 1822-25); *Nachricht von dem Erfolge der im Frühjahr in Schlesien unternommenen Biobachtungen von Sternschnuppen* (Breslau, 1825); y *Wodurch leidet [illegible] Schaf am meisten an seinen Krankheiten.*

SCHOLZ (GUILLERMO FRANCISCO JUAN). *Biog.* Poeta lírico y dramático, n. en Berlín en 1874. Estudió en el Gimnasio de Constanza y después en las Universidades de Berlín, Kiel, Lausana y Munich. Débesele: *Frühlingsstarm*, poema (1896); *Lyr. Poesie Hailschaft als westf. Dichterin* (1897); *Hohenklingen* (Epop., 1898); *Mein Fürst*, drama (1898); *D. Besiegte*, drama (1899); *D. Gast*, drama (1900); *D. Spiegel*, poema (1902; 2.ª ed., 1908); *Gedank. z. Drama*, ensayo (1904); *Hebbel*, monografía (1905); *Der Jude von Konstanz*, tragedia (1905); *Der Bodensee; Landschaftsbild; Disch. Mystiker*, ensayos (1907); *Verlauschte Seelen*, comedia (1909); *D. unsichtb. Bibliothek* (1910); *Neue Ged.* (1912); *Gefährliche Liebe*, drama (1913); *Sommertage*, esbozos (1914); *Doppelkopf, Marionett-Groteske* (1914); *Reise und Einkehr* (1916); *D. Feinde*, drama (1917); *Städte und Schlösser* (1918); *D. Dichter*, artículos (1918); *D. Herzwunder*, drama religioso (1918); *D. Beichte*, cuentos (1919), y *Ges. W. begonnen* (1919).

SCHOLZ (J. RICARDO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Dresde en 1872. Terminada la segunda enseñanza en la *Kreuzschule*, de Dresde (1881-90), desde 1891 hasta 1897 estudió en la Universidad de Leipsig historia universal, geografía y literatura alemana. Doctor en filología (1896), en 1907-09 curó en el Instituto de Historia, de Roma, subvencionado por el Estado; en 1913 fué colaborador de los *Monumenta Germaniae historica* y en 1920 auxiliar de la Biblioteca de la Universidad de Leipzig. Débesele: *Beiträge zur Geschichte d. Hoheitsrechte d. dt. Königs zur Zeit d. erst. Staufer* (1896); *D. Publizist. zur Zeit Philipps d. Schön und Friedrich II* (1903); *Unbek. kirchenpol. Streitschr. aus d. Zeit Ludwigs d. Bay. 1327-1354* (1911-14); *Marsilius von Padua Defensor Pabis bearb. f. Uebungssw.* (1914), y *Handbuch d. ausserdt. Staatengeschichte m. and. i. Ersch.* (1920). SCHOLZ se ha especializado en la historia de las ideas políticas y en la historia general de la Edad Media. Es individuo de la Sociedad de Historia, de Alemania; del *Verein f. Erdk.*, de Leipzig, y del *Verein f. d. Deutschl. i. Ausl.*

SCHOLL (AURELIANO). *Biog.* Publicista y literato francés, n. en Burdeos el 13 de Julio de 1833 y m. en París en 1902. Muy joven todavía, comenzó la carrera literaria, colaborando en los periódicos *Le Corsaire, Paris, Le Mousquetaire, L'Illustration*, y en 1855 fundó *Le Satan* y algunos otros periodiquitos ingeniosos y escritos con desenvoltura, que dieron cierto brillo á los últimos tiempos del Imperio, como *Le Nain Jaune, Le Lorgnon, Le Jockey*, etc. En 1872 entró en *L'Evenément*, donde publicó numerosos artículos; durante algún tiempo fué redactor-jefe del diario *Voltaire*, y luego del *Echo de Paris* y colaborador asiduo de *Le Rappel, Le Soir, Gil Blas* y *Le Figaro*, que fué en el que por espacio de más años persistió su firma al pie de artículos humorísticos, crónicas, reseñas teatrales, todo tratado con esa gracia que hizo de él uno de los escritores más leídos de su época y una de las figuras más en boga de la vida parisiense. Su causticidad le valió muchas enemistades y no pocos duelos. Novelista, cuentista, autor dramático, sus obras, aparte la labor periodística, son numerosas. Para el teatro dió: *Jaloux du passé*, comedia en un acto, representada en el Odeón en 1861; *Singuliers effets de la foudre*, comedia, representada en Dejuret en 1863; en el *Gimnase*, en 1864, *La question d'amour*; en *Variétés*, en 1866, *Les chaines de fleurs; Le nid des autres*, en 1878; *L'amour de sa femme*, en 1890, y *La danseuse de corde*, en 1892. Ha publicado asimismo un gran número de obras, en las que las costumbres parisienses están observadas con mucho ingenio. Entre ellas merecen citarse: *Lettres a mon domestique* (París, 1854); *Denise, histoire bourgeoise* (1857); *Les amours de théâtre* (1863); *Scènes et mensonges parisiens* (1863); *Les gens tarés* (1864); *Nouveaux mystères de Paris* (1867); *Les amours de cinq minutes* (1875); *Les scandales du jour* (1878); *Fleurs d'adultère* (1880); *L'orgie parisienne* (1882); *Mémoires du trottoir* (1882); *Fruits défendus* (1885); *L'esprit du boulevard* (1886); *Les tables de La Fontaine, jitrées por A. Scholl* (1886); *Paris aux cent coups* (1888); *L'amour appris sans maître* (1894); *Tableaux vivants* (1896); *L'amour d'une morte* (1897), y *Pauvre et seul* (1901).



Aureliano Scholl

Bibliogr. E. de Goncourt, *Sécheresses humoristiques. A. Scholl* (París, 1879); H. Fouquier, *Les maréchaux de la chronique* (París, 1888).

SCHÖLL (ADOLFO). *Biog.* Escultor alemán, nacido y m. en Maguncia (1839-92). Estudió en Berlín bajo la dirección de Blaser y pasó luego á París, visitando después Inglaterra é Italia. En el Museo de Berlín se conserva su *Busto del pintor Felipe Veit.*

SCHÖLL (FEDERICO). *Biog.* Filólogo alemán, hermano de Rodolfo, n. en Weimar en 1850. Estudió (1869-74) en Gotinga y Leipzig, pero en el ínterin tomó parte en la campaña de 1870-71. En 1875 fué nombrado auxiliar del Seminario ruso de filología de Leipzig; en 1876 *Privatdozent* allí mismo, y en 1877 obtuvo la cátedra de filología de Heidelberg. Para la gran edición que de las obras de Paluto hizo Ritschl, arregló SCHÖLL el *Trinummus* (Leipzig, 1884); el *Menaechmi* (1889); el *Persa* (1892); el *Mostellaria* (1893), y las primeras refundiciones del *Truculentus* (1881); el *Captivi* (1887); el *Rudens* (1887); el *Casina* (1890), y el *Cistellaria* (1894). Como obras originales de SCHÖLL, citanse: *De accentu linguae latinae*, en las *Acta societatis philologae Lipsiensis* de Ritschl (vol. VI, Leipzig, 1876), y *De locis nonnullis ad Aeschyli vitam pertinentibus* (Jena, 1875).

SCHÖLL (FELIPE JUAN JOSÉ). *Biog.* Escultor alemán, n. en Brema en 1805 y m. en Copenhague en 1861. Fué hijo de un escultor y discípulo de su tío Juan Bautista. Completó su educación artística en Munich con K. Eberhard, y en Roma con Schwanthaler y Thorwaldsen. Residió en Brema y en Copenhague, y el Museo de la primera de estas ciudades conserva su escultura *Dejad que los niños se acerquen a mí.*

SCHÖLL (GUSTAVO ADOLFO). *Biog.* Arqueólogo y escritor alemán, n. en Bruenn en 1805 y m. en Weimar en 1882. Estudió en Tubinga y Gotinga, habilitóse (1833) en Berlín, viajó (1839-40) con O. Müller, por Italia y Grecia; en 1842 fué nombrado profesor de arqueología de Halle; en 1843, director de los Institutos de arte de Weimar, y en 1861, bibliotecario-jefe de allí mismo. Débesele: *Die Tetralogien der attischer Tragiker* (Berlín, 1839); *Sophokles, sein Leben und Wirken* (Berlín, 1842); *Weimars Denkwuerdigkeitn einst und jetzt* (Weimar, 1874, nueva ed., 1857); *Karl-August Buechlein* (Weimar, 1857); *Gedichte aus den Jahren 1823-1839* (Leipzig, 1879); *Briefe und Aufsätze von Goethe aus den Jahren 1766-86* (Weimar, 1846); *Goethes Briefe an Frau von Stein* (Weimar, 1848 hasta 1851), etcétera. Después de su muerte aparecieron: *Goethe in Hauptzügen seines Lebens und Wirkens* (Berlín, 1882) y *Gesammelte Aufsätze zur klassischen Literatur alter und neuerer Zeit* (Berlín, 1884).

Bibliogr. Schöll, *Adolf Schöll* (Berlín, 1883).

SCHÖLL (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor y escultor alemán, n. en Maguncia en 1818 y m. en Limburgo en 1881. Comenzó sus estudios bajo la dirección de su padre, Juan Bautista, que también fué escultor, y los siguió en la Academia de Munich (1832-40). Durante su vida residió sucesivamente en Francfort, Rodehleim, Darmstadt y Limburgo. El Museo de la primera de estas ciudades conserva su pintura titulada *Comedia y tragedia.*

SCHÖLL (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Springfield el 17 de Agosto de 1869. En 1896 fué nombrado profesor de lenguas modernas de la Escuela Normal de Chattanooga, y desde 1922 lo es de la Universidad de Michigán. Se le debe: *The Light-Bearer of Liberty* (1899); *Social Tragedies* (1900); *Ode to the Russian People* (1900); *Hesper-Phosphor* (1910), y *Children of the Sun* (1916). Además, desde los comienzos de la guerra de 1914-1918 publicó notables artículos en el *New York Times*, abogando por la completa identificación de los germanoamericanos con los intereses é ideales de los Estados Unidos en aquellas circunstancias.

SCHÖLL (MAXIMILIANO SANSÓN FEDERICO). *Biog.* Diplomático y literato alemán, n. en Harskirchen (Nassau-Saarbrücken) en 1766 y m. en París en 1833. Como preceptor de una familia livonesa, hizo grandes viajes por el extranjero, y en 1790 abrió bufete en Estrasburgo; pero obligado al cabo de poco á extrañarse á causa de la Revolución, se encargó de un comercio de libros é imprenta en Basilea. En 1814, por recomendación de Alejandro de Humboldt, obtuvo una plaza en el Gabinete del rey de Prusia; más tarde, por invitación del canciller de Estado, príncipe de Hardenberg, pasó á Viena, donde vivió hasta el cierre del Congreso, y luego, hasta 1818, fué consejero de legación de la embajada prusiana en París. En 1819 fué consejero relator del príncipe canciller de Estado, de Berlín, á quien acompañó á los Congresos de Teplitz, Troppau, Laibach y Verona (1822). A la muerte de Hardenberg se dedicó exclusivamente á trabajos literarios. Entre sus escritos sobresalen: *Histoire abregée de la littérature grecque* (París, 1813; 2.ª ed., 1824); *Histoire de la littérature romaine* (París, 1815); *Congrès de Vienne* (París, 1816); la continuación de la *Histoire abregée des traités de paix*, etc., de Koch (París, 1817-18); *Archives politiques ou diplomatiques* (París, 1819); *Tableau des revolutions de l'Europe* (París, 1823); *Cours d'histoire des États européens jusqu'en 1789* (París, 1830-36), etc. También empezó la refundición de las *Denkwürdigkeiten*, de Hardenberg, que editó Leopoldo de Ranke (1877).

Bibliogr. Pihan de la Forest, *Essai sur la vie et les ouvrages de Schöll* (París, 1834).

SCHÖLL (RODOLFO). *Biog.* Filólogo alemán, hijo de Gustavo Adolfo, n. en Weimar en 1844 y m. en Munich en 1893. Estudió (1862-65) en Gotinga y Bonn; en 1866 fué profesor del *Friedrichs-Gymnasium*, de Berlín; desde 1867 vivió en Italia; habilitóse en 1871 en Berlín, y fué profesor ordinario de Greifswald (1872), de Jena (1874), de Estrasburgo (1876) y de Munich (1885). He aquí sus principales obras: *Legis duodecim tabularum reliquiae* (Leipzig, 1866); *Quaestiones fiscales juris attici* (Berlín, 1873); *De synegoris atticis* (Jena, 1875); *Q. Asconii Pediani orationum Ciceronis quinque enarratio*, con A. Kiessling (Berlín, 1875); *Justiniani Novellae*, en *Corpus Juris civilis* (vol. III, Berlín, 1880-91); *Procli Commentariorum in Rempublicam Platonis partes ineditae*, en *Anecdota varia*, publicada por Studemund (Berlín, 1886); *Die Anfänge einer politischer Literatur bei den Griechen* (Munich, 1890).

Bibliogr. Fed. Schöll, *Rudolf Schöll* (1895).

SCHÖLL (ROLANDO). *Biog.* Químico suizo, n. en Zurich en 1865. Estudió en la Universidad de Wurzburgo y en el *Polychnikum* de Zurich. Desde 1884 hasta 1885 fué auxiliar del laboratorio de química del Instituto antes mencionado, y en 1907 obtuvo la cátedra de química de la Escuela Superior Técnica de Dresde. Débensele gran número de tratados en varios ramos de la química orgánica, publicados en las Memorias de la Sociedad Alemana de Química y en los *Liebigs Annalen für Chemie*. En 1920 ingresó en la Academia de Ciencias de Sajonia.

SCHOLLAERT (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto y político belga contemporáneo, n. en Wilsele, cerca de Lovaina. Hijo de un profesor de aquella Universidad, abrazó la carrera de derecho. Desde 1895 hasta 1899 fué ministro del Interior y de Instrucción pública. En 1900 fué vicepresidente y en 1901 presidente de la Cámara de Diputados, en la que militó, desde 1888, en el partido clerical. A principios de 1908 ministro del Interior y jefe de un Ministerio formado por clericales y jóvenes clericales; trabajó con éxito para la incorporación del Estado del Congo, como colonia de la Corona, á Bélgica, y en 1909 logró también implantar el servicio obligatorio personal. En Agosto de 1910 permutó la cartera del Interior por la de Instrucción pública. El 8 de Junio de 1911 dimitió este cargo, así como la presidencia del Consejo, porque, á causa de la oposición de los socialistas liberales, no podía discutirse el proyecto de legislación escolar que él había presentado. En las elecciones á consejeros municipales en Lovaina (16 de Octubre de dicho año) fué derrotado.

SCHÖLLER (ALEJANDRO KONSTANTINOVICH). *Biog.* Escritor ruso, conocido por el seudónimo de *Alexander Michailow*, n. y m. en San Petersburgo (1838 1900). Era hijo de un músico de cámara, alemán, del teatro Imperial, oriundo de Estonia. Frecuentó la Universidad de San Petersburgo hasta 1861, fundó luego una escuela para los pobres, pero al cabo de tres años de trabajo muy provechoso, hubo de abandonarla y extrañarse del Imperio, obedeciendo á imposiciones del Gobierno. Viajó por el extranjero (1863-64), especialmente por Francia, donde tuvo ocasión de estudiar el problema obrero, y luego se dedicó al periodismo. En 1863 publicó un volumen de versos, pero lo que le dió más fama fueron las novelas sociales de tendencia liberal, *Faule Sümpfe* (1864); *Schupows Leben* (1865); *Panem et circenses*, etc. Publicó, además, trabajos sobre pedagogía y otras materias, encaminados á difundir la cultura occidental. Fueron muy apreciadas sus traducciones de los poemas de Petöfi. Casi más que con sus escritos, ejerció influencia bienhechora con su conducta intachable.

SCHOLLERA. f. *Bot.* Género fundado por Rohr y sinónimo de *Mirotea* de Swartz en la familia de las fitolacáceas. El de Roth es sinónimo del subgénero *Oxycoccus* en el género *Vaccinium* L. de la familia de las ericáceas. El de Schreber lo es de *Heteranthera* de Ruiz y Pavón, en la familia de las pontederiáceas.

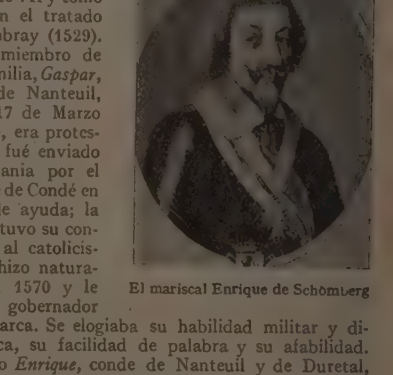
SCHÖLLKRIPPEN. *Geog.* Pobl. de Alemania en Baviera, regencia de la Baja Franconia, dist. de Alzenau, á oril. del Kahl y en la l. f. Kahl-Schöllkrippen. Templo católico; unos 1,200 h.

SCHÖMANN (JORGE FEDERICO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Stralsund en 1793 y m. en Greifswald en 1879. Estudió en Greifswald y Jena; en 1813 fué rector de Anklam y en 1814 del Gimnasio de Greifswald; habilitóse en 1820 en aquella Universidad, en 1823 fué profesor suplente y en 1827 profesor numerario. SCHÖMANN se distinguió principalmente por sus estudios acerca de las antigüedades griegas oficiales y judiciales. Entre sus obras merecen especial mención: *De comitiis atheniensium* (Greifswald, 1819); *Der attische Prozess*, con Meier Halle (1824), y *Antiquitates juris publici graecorum* (Greifswald, 1838). También se le debe la traducción de los discursos de Isaeos (Stuttgart, 1830) y una edición de las obras de Plutarco (1839). Otra de las especialidades de SCHÖMANN fué la investigación sobre la religión de los antiguos; para lo cual hizo una excelente traducción del *Prometeo* de Esquilo (Greifswald, 1843), y de las *Euménides*, del mismo (Greifswald, 1845), y ediciones de la obra *De natura deorum*, de Cicerón (Berlín, 1850; 4.ª ed., 1876); de la *Teogonía*, de Hesíodo (Berlín, 1868), etc. Entre los profundos estudios de gramática de SCHÖMANN cabe mencionar: *Die Lehre von den Redeteilen nach den Alten* (Berlín, 1862). Sus *Opuscula academica* ofrecen una selección de sus tratados académicos (Berlín 1856-71).

SCHÖMBERG. *Geog.* Cabo de la parte SO. de la Tierra del Fuego, sit. á los 54° 39′ de lat. S. y 72° 7′ de longitud O. del Meridiano de Greenwich, al S. de la entrada O. del canal de la Magdalena. Forma el extremo NO. de la isla mayor de Camden ó Londres, y en sus cercanías hay muchos peñascos é islotes. Dióle nombre el capitán Fitz Roy en 1830 en honor del capitán inglés Isaac Schömberg que peleó en 1811 con los franceses en las costas de Madagascar.

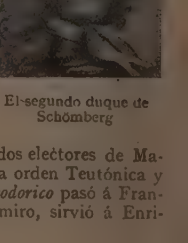
SCHÖMBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, círculo de Landeshut, sit. á oril. del Zieher, cerca de la frontera de Bohemia y en la l. f. Landeshut-Albendorf, á 532 m. s. n. m. Templos católico y evangélico. Fabricación de tejidos y aprestos, rodillos de madera y persianas; unos 1,800 h. Al SE. de la población se hallan las rocas denominadas Adersbacher y Wekelsdorfer Felsen. SCHÖMBERG fué propiedad del claustro de Gruessau. || Pobl. en la prov. de la Alta Silesia, regencia de Oppeln, circ. y á 2 kms. SO. de Beuthen, sit. junto á la actual frontera polaca. Templo católico y otro evangélico; convento de las llamadas Hermanas Grises. Minas de hulla y fab. de ladrillos; unos 4,000 h. || Pobl. en el Wurtemberg, circ. de la Selva Negra, partido de Rottweil, á 676 m. s. n. m., á orillas del Schlichem. Dos templos católicos, de ellos uno objeto de peregrinaciones. Industrias de construcción de harmónicas y fab. de tejidos de algodón, talleres de aserrar madera y molinos de aceite; 1,300 h.

SCHÖMBERG. *Genealog.* Han existido dos familias alemanas de este apellido que dieron á Francia generales de mérito. Una de ellas, originaria de Misnie, cuenta entre sus miembros á *Nicolás* (1472-1537), arzobispo de Capua y cardenal que fué enviado á Francia por el papa Clemente VII y tomó parte en el tratado de Cambray (1529). || Otro miembro de esta familia, *Gaspar*, conde de Nanteuil, m. el 17 de Marzo de 1599, era protestante y fué enviado á Alemania por el príncipe de Condé en busca de ayuda; la corte obtuvo su conversión al catolicismo, le hizo naturalizar en 1570 y le nombró gobernador de la Marca. Se elogiaba su habilidad militar y diplomática, su facilidad de palabra y su afabilidad. || Su hijo *Enrique*, conde de Nanteuil y de Duretal, marqués de Espinai, n. en Julio de 1575 y m. en Burdeos el 17 de Noviembre de 1632. Sucedió á su padre como gobernador de la Marca y como general de las tropas alemanas al servicio de Francia; fué teniente del rey en el Limosín (1608); marchó, en calidad de embajador extraordinario, á Inglaterra (1615) mandó á las órdenes de Lesdiguières el ejército del Piamonte (1617); más tarde fué superintendente de Hacienda, gran maestre de la Artillería en comisión y, por último, mariscal de Francia (1625); al vencer la insubordinación de Montmorency (1632) se le nombró gobernador del Languedoc. || Su hijo *Carlos*, m. en París en Junio de 1665, por su matrimonio fué duque y par de Halluin, gozó de gran favor cerca de Luis XIII, se distinguió como su padre en la campaña de los Alpes (1629), le sucedió como gobernador del Languedoc y llegó á mariscal de Francia después de haber vencido á los españoles en Leucate (Rosellón); más tarde fué nombrado gobernador de Metz, coronel general de los suizos y virrey de Cataluña. En segundas nupcias se había casado con la célebre Mme de Hautefort, que fué por algún tiempo amada de Luis XIII. Su familia se extinguió con él.



El mariscal Enrique de Schömberg

La otra familia era originaria del Palatinado y pretendía hallarse emparentada con los duques de Cléveris. Contó entre sus miembros con dos electores de Maguncia, un gran comendador de la orden Teutónica y otros que sirvieron al Imperio. *Teodorico* pasó á Francia con los reitres de Juan Casimiro, sirvió á Enri-



El segundo duque de Schömberg

que IV y fué muerto en la batalla de Ivry. || *Munhard*, gran mariscal del Palatinado, fué padre del más ilustre de los generales de este apellido, Federido Armando (V. aparte).

SCHÖMBERG (FEDERICO ARMANDO, CONDE Y DUQUE DE). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en Alemania en 1618 y m. en el combate de Boyne el 11 de Julio de 1690. Hizo sus primeras armas en el Ejército sueco asistiendo á la batalla de Nördlingen y á todos los hechos de armas de aquel período de la guerra de los Treinta Años. En 1636 entró al servicio de Francia como capitán de una compañía de caballería ligera; marchó á Alemania con el mariscal Rantzau, pasando á ocupar el puesto de lugarteniente de Enrique de Nassau. A la muerte de Guillermo II, hijo de Enrique, regresó (1650) á Francia, compró el cargo de capitán de la compañía de gendarmes escoceses, y dos años más tarde fué nombrado mariscal de campo. Contribuyó, á las órdenes de Turenne, á la toma de varias plazas. En 1656 defendió brillantemente la de Valenciennes, asistió á la batalla de las Dunas y al sitio de Dunkerque. Poco después marchó á Portugal para tomar parte en la guerra contra España. «Este Schömberg, dice Estévanez Calderón, francés de nacimiento (?), hugonote en la religión, por inclinación aventurero, y experto capitán entre los más experimentados de su tiempo, era el alma verdadera del ejército, y educado en la guerra, en las campañas de Flandes, soldado por afición y gran general por estudio y experiencia, introdujo tal disciplina en las tropas portuguesas y las endoctrinó de tal manera, que se puede confesar, sin rubor, que llevaban gran ventaja á las tropas de no igual calidad que acaudillaba don Juan.» Este general español fué derrotado por SCHÖMBERG en Evora, perdiendo unos 5,000 hombres y dejando en poder del enemigo banderas, artillería, armas de todas clases, todo su bagaje y su ajuar particular, y más tarde, en 1665, logró SCHÖMBERG vencer á las tropas de Felipe IV en Villaviciosa (V.) que puso término á la guerra de España con Portugal y dió comienzo á la independencia de este reino. Regresó á Francia, recibiendo de Luis XIV el mando del ejército que operaba en Cataluña, y el bastón de mariscal de Francia por la toma de Figueras y de Bellegarde. En 1684 logró tomar la plaza de Luxemburgo, retirándose dos años después á Portugal, luego de haber solicitado permiso del monarca, á causa de la revocación del Edicto de Nantes y ser él hugonote. La Inquisición de Lisboa le obligó, con sus continuas molestias, á marchar á Berlín, en donde fué colmado de honores, pasando más tarde á Holanda, en donde el príncipe de Orange preparaba una expedición contra Inglaterra, en la que tomó parte, muriendo gloriosamente en el campo de batalla de Boyne.

SCHÖMBERG (NICOLÁS DE). *Biog.* Prelado alemán, de familia noble, n. en Suabia el 23 de Agosto de 1472 y m. en 1540. Después de residir una temporada en Roma, donde se inició en el gusto clásico, pasó á Pisa para estudiar el derecho en sus escuelas, y allí se graduó de doctor *in utroque jure* á los veintidós años, continuando algún tiempo más en la población para ampliar sus conocimientos jurídicos. Con tal motivo, pudo oir á Savonarola en 1495, en ocasión solemne en que habló en el convento de los Dominicos de Santa Catalina, que entonces formaba parte de su Congregación, por espacio de tres horas seguidas ante la Universidad, atrayendo á la orden de Santo Domingo un considerable número de vocaciones de estudiantes y doctores, entre otras la de SCHÖMBERG, que, renunciando á su familia y á su inmensa fortuna, así como á su brillante porvenir como hombre de ciencia, se puso bajo la dirección del reformador de San Marcos, si bien por diversas razones hubo de diferir su ingreso en la Congregación de Savonarola hasta 1497, en que recibió el hábito en Florencia, de manos del propio Savonarola, de quien fué hasta su muerte fervoroso admirador y fiel discípulo. Dados sus antecedentes, los estudios teológicos de SCHÖMBERG fueron extraordinariamente brillantes, y unido esto á la dignidad de su conducta y á su fidelidad á su director, en 1506 fué elegido prior del convento de San Marcos, de Florencia, al que conservó en la austera observancia de Savonarola, y al año siguiente, Juan Cleree, maestro general de los Dominicos, le creó su socio, dándole al propio tiempo el título de provincial de Tierra Santa y nombrándole maestro en teología, no obstante su juventud. Al fallecimiento de Cleree y elección del insigne cardenal Cayetano, éste, buen conocedor de hombres, se asoció más estrechamente á SCHÖMBERG, y á raíz de su elección, en 1508, le nombró procurador general de la Orden en la corte de Roma y su vicario en la Curia, cargos que dejó en 1512 para recibir la delicadísima comisión de gobernar las provincias de Alemania y Sajonia como vicario general de Cayetano, con poderes amplísimos, y preparar una relación para el futuro Concilio de Letrán. En él hubo de secundar SCHÖMBERG la obra de Cayetano, así en defensa del derecho de los regulares como de la superioridad del Papa sobre el Concilio; y al ser creado cardenal aquél y electo general de los Dominicos García de Loaysa, también después cardenal, el papa León X le creó primer profesor de la Universidad de la Sapienza, donde adquirió gran nombradía así de teólogo como de hombre de ciencia. Arzobispo de Capua, se distinguió en su diócesis por su celo en la reforma del clero y, sobre todo, por su ardor en imponer la residencia á todos los que disfrutaban beneficios, siendo el promotor de la campaña que luego culminaría en Trento por obra de los teólogos españoles y dominicos en favor de la declaración como de derecho divino de la residencia de los obispos. Creado cardenal por Paulo III en 1535, renunció inmediatamente á su diócesis por llamarle el Papa á la Curia, donde llenó diferentes funciones de importancia hasta su fallecimiento. Por sus extraordinarias virtudes, así los historiadores de Capua como los de la Orden de Santo Domingo, cuentan con justicia á SCHÖMBERG entre los hombres más santos de su época.

SCHÖMBURGK (SIR ROBERTO HERMÁN). *Biog.* Explorador alemán, n. en Freyburg en 1804 y m. en Schoeneberg, cerca de Berlín, en 1865. Comerciante en un principio, partió (1829) á la América del Norte y de allí (1830) á las Indias Occidentales, donde se dedicó con gran ahinco á los estudios de geografía, y en 1835 se le confió la exploración de la Guayana Inglesa. Vuelto á Europa al cabo de cuatro años de viajes por aquel país, la Sociedad de Geografía de Londres le otorgó la gran medalla de oro; pero ya en 1840, en compañía de su hermano Ricardo, emprendió un nuevo viaje de cuatro años á Guayana. A su regreso (1845) fué elevado á la categoría de caballero y enviado (1848) de cónsul inglés á Haití y en 1857 á Bangkok, de donde volvió enfermo en 1864. SCHÖMBURGK publicó: *Description of British Guiana* (Londres, 1840); la obra monumental *Twelve views in the interior of Guiana* (Londres, 1841); *History of Barbadoes* (Londres, 1848), y una edición de la obra de sir W. Raleigh, titulada *Discovery of the empire of Guiana* (Londres, 1848). Sus comunicaciones á la Sociedad de Geografía de Londres fueron publicadas por su hermano *Otón* (n. en Freyburg en 1809 y m. en la Australia del Sur en 1857) con el título de *Reisen in Guiana und am Orinoco* (Leipzig, 1841). || Su hermano *Ricardo*, n. en Freyburg en 1811 y m. en Adelaida en 1891, le acompañó en 1840 á la Guayana, pasó en 1849 á Australia y en 1865 fué nombrado director del Jardín Botánico de Adelaida, donde murió. Débesele: *Reisen in Britisch Guyana 1840-1844* (Leipzig, 1847-48); *Catalogue of plans under cultivation in the government Botanic Garden Adelaide* (Adelaida, 1871); *The grasses and fodder plants in South*

Australia (1874); *The flora of South Australia* (1875), y *On the naturalized weeds*, etc. (1879).

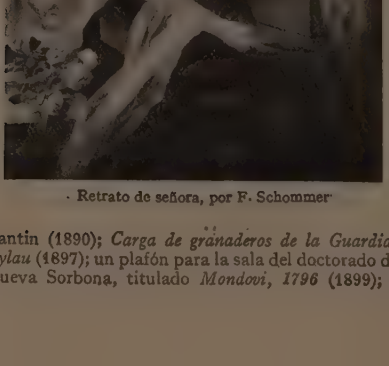
SCHOMBURGKIA. f. *Bot.* El género fundado por De Candolle es sinónimo de *Geissopappus* de Bentham en la familia de las compuestas.

El de Lindley comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las monandras, tribu de las laelinas y subtribu de las catleyeas, con ocho polinias por pares en caudículas paralelas, aquéllas bastante iguales, sin apéndice en la base de la columnilla, estigma en fosita, en la cara anterior de la columnilla, antera colgante, base del labelo que pasa insensiblemente á la lámina, sépalos y pétalos ondeados, labelo bastante libremente patente. Se incluyen unas 19 especies de la América Tropical.

SCHOMMER (FRANCISCO). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1850. Estudió en la Escuela de Bellas Artes y bajo la dirección de Pils y de Lehman, y en 1878 alcanzó el gran premio de Roma. Comenzó presentando su primera obra, un retrato, al *Salon* de 1870, y ha obtenido algunas distinciones. Es miembro de la Sociedad de Artistas Franceses y oficial de la Legión de Honor. Entre sus principales cuadros mencionaremos: *Un paso difícil* (1873); *Distracción* (1874); *Driada* (1876); *Magdalena* (1878), en el Museo de Besançon; *Alejandro domando á Bucéfalo* (1880); *Edith hallando el cuerpo de Haroldo después de la batalla de Hastings* (1884); un plafón para el Museo de Mme Decaen, en el Instituto (1886); *Retrato del general barón Berge* (1889); *La defensa de Pantin* (con el que tomó parte en la Exposición Universal de París de 1889); el plafón decorativo *La Alsacia*, para la alcaldía de



Francisco Schommer



Retrato de señora, por F. Schommer

Pantin (1890); *Carga de granaderos de la Guardia en Eylau* (1897); un plafón para la sala del doctorado de la Nueva Sorbona, titulado *Mondovi, 1796* (1899); *Retrato de la señora Eames* (1901); el plafón *La riqueza* (1902); el plafón *Francisco I y Enrique IV*, para las Casas Consistoriales de Tours (1903); *Enrique IV y María de Médicis en la barca de Neuilly;* los retratos de *M. Dawans* (1906) y *Alberto Merat* (1907), etc. En el Museo de Valenciennes pueden verse sus cuadros *Un ayudante de campo* y *El poeta Alberto Meral*.

SCHÖN (ENRIQUE TEODORO VON). *Biog.* Hombre de Estado, prusiano, n. en Schreitlauken (Prusia Lituana) en 1773 y m. en Arnau en 1865. Estudió la carrera de leyes en Königsberg, hizo bajo la dirección de Kant profundos estudios de filosofía, y en 1793 ingresó en el servicio de Prusia. En 1798 viajó por Inglaterra, siendo luego nombrado consejero de Guerra y dominios de Bialystok y en 1802 consejero secreto de Hacienda de la Dirección general de Berlín. A raíz de la catástrofe de Jena acompañó á la corte á Königsberg, donde, como consejero secreto de Estado, fué director de sección de un Ministerio. Su dictamen acerca de la supresión de la servidumbre hereditaria sirvió de base á la ley promulgada acerca de esto, y el testamento político de Stein se apoyó en un proyecto de SCHÖN. Al retirarse Stein fué SCHÖN jefe del Ministerio nuevamente creado, y al cabo de poco presidente del Gobierno en Gumbinnen. No habiendo obtenido cargo ninguno de importancia en el Ministerio, se lastimó en su amor propio y cobró una singular animadversión contra Stein y Hardenberg. Cuando en 1813, á raíz del armisticio de York, las tropas rusas invadieron Prusia y este país se levantó en masa contra Napoleón, SCHÖN se adhirió al movimiento y el 15 de Marzo de 1813 fué nombrado gobernador general del país entre el Vístula y la frontera rusa y después individuo del Consejo de Administración de las provincias ocupadas por los aliados. En Septiembre siguiente volvió á Gumbinnen, y en 1816 fué nombrado presidente supremo de la Prusia Occidental y en 1824 de toda Prusia. Cuando á causa del cambio en el trono de Prusia, en 1840, esta provincia decidió convocar los Estados generales, SCHÖN apoyó este movimiento por medio de su escrito *Woher und Wohin?* Entonces el rey Federico Guillermo IV, cuya amistad gozaba, le nombró ministro de Estado y le llamó repetidas veces á Berlín, desde la Prusia Occidental, cuyo gobierno conservaba. Pero como su criterio no coincidiese con el del monarca, abandonó (1842) el servicio del Estado y fué nombrado burgrave de Marienburg, cuyo castillo empezó á restaurar. Después se retiró á sus posesiones de Arnau, cerca de Königsberg. Acerca de sus Memorias y correspondencia, que su hijo publicó con el título de *Aus den apieren des Ministers und Burggrafen von Marienburg, Th. von Schön* (Halle y Berlín, 1875-83), se desarrolló una violenta polémica, habiendo sido impugnadas algunas de las afirmaciones de SCHÖN acerca de su participación en la reforma de Stein y sus juicios acerca de sus contemporáneos.

Bibliogr. M. Lehmann, *Knesebek und Schön* (Leipzig, 1875); Stein, *Scharnhorst und Schön* (Leipzig, 1877); *Studienreisen eines jungen Staatsmannes in England* (1890).

SCHÖN (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Worms en 1810 y m. en Munich en 1868. Estudió en la Academia de esta última ciudad, donde residió algún tiempo, trabajando también en Carlsruhe y en Darmstadt. En el Museo de Dresde se conserva *Campesina con su libro de cánticos*, y en la Pinacoteca de Munich, *La celosa espiando*.

SCHÖN (GUILLERMO VON). *Biog.* Diplomático alemán, n. en Worms en 1851. En 1870 ingresó como voluntario en el Ejército. Ascendido al cabo de poco tiempo al grado de teniente, fué destinado al Negociado del Exterior, en Berlín, y en 1877 abrazó la profesión diplomática. Después de trabajar durante algunos años como agregado, secretario de legación y

encargado de Negocios en Madrid, Atenas, Berna y La Haya, en 1885 el gran duque de Hesse le concedió nobleza y fué primer secretario y consejero de embajada en París; en 1896-99 mariscal del duque Alfredo de Sajonia-Coburgo-Gotha, y en 1900 embajador de Copenhague, donde fundó la Asociación de Auxilio Alemana *(Deutsche Hilfsverein)*, y á principios de 1906 fué sucesor del conde de Alvensleben, en San Petersburgo.

SCHÖNACH. *Geog.* Mun. de Alemania, en el Estado de Baden, círc. de Villingen, partido de Triberg, en la Selva Negra, á 887 m. s. n. m. Templo católico; fab. de relojes, fundición de hierro y fab. de tejidos de mimbre; unos 3,000 h. Es localidad muy frecuentada como lugar de cura al aire libre.

SCHÖNAICH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Wurtemberg, círc. de Boeblingen, en una región poblada de bosque en el Schonbuch. Templo evangélico; fab. de encajes, géneros de punto y cigarros; elaboración de tabaco; cultivo de cáñamo; 2,200 h.

SCHÖNAICH (CRISTÓBAL OTÓN, BARÓN DE). *Biog.* Poeta alemán, n. y m. en Amtitz (1725-1807). Siendo teniente del Ejército sajón, su poema épico *Hermann* (Leipzig, 1751; 4.ª ed., 1805) le valió ser coronado poeta por Gottsched en Leipzig, en 1752, y comparado con Klopstock; pero ya el poema *Enrique «el Pajarero»* (Berlín, 1757) y algunas odas, tragedias, etc., y, sobre todo, el escrito contra Klopstock, Haller y Dodmer, titulado *Die ganze Aesthetik in einer Nuss, oder Neologisches Wörterbuch* (Berlín, 1754), pusieron de relieve la limitada capacidad del autor. A pesar de todo, la obra últimamente citada no carece de interés para la historia del lenguaje poético alemán.

Bibliogr. O. Ladendorf, *Christoph Otto, Freiherr von Schönaich* (Leipzig, 1897).

SCHÖNAICH (FRANCISCO). *Biog.* Político austriaco, n. en Viena en 1844. Ingresó en 1862 en el Ejército austriaco como teniente de cazadores; hizo las campañas de 1864 y 1866; frecuentó luego la Escuela de Guerra; en 1870 fué nombrado capitán del departamento de topografía, y en 1871 trasladado al ministerio de la Guerra. Nombrado mayor en 1878, fué jefe del estado mayor de la 30.ª y después de la 21.ª división de Lemberg y Przemysl. Desde 1887 hasta 1895 fué general inspector de las tropas del archiduque Alberto de Prusia y destinado al servicio personal del mismo, á cuya muerte (1895) recibió el mando de la 8.ª división de infantería y fué nombrado teniente mariscal de campo. En 1899 fué primer jefe de sección del ministerio de la Guerra, en 1902 comandante del 9.° cuerpo de ejército en Josephstadt y en 1906 ministro de la Guerra al dimitir Pitreich, siendo depuesto de este cargo en 1911 por desacuerdo con el heredero del trono.



Emilio, príncipe de Schönaich-Carolath

SCHÖNAICH-CAROLATH (EMILIO, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Poeta y cuentista alemán, n. en Breslau en 1852 y m. en 1908. Estudió (1870-71) en Zurich, donde tuvo por profesores á Scherr y Kinkel; desde 1872 fué, durante algún tiempo, oficial de un regimiento de dragones é hizo viajes por el S. de Europa, África y América, viviendo luego como propietario de un fideicomiso, en Haseldorf. Débensele una serie de poemas líricos y épicos, entre ellos: *Liedern an eine Verlorne* (Stuttgart, 1878); *Dichtungen* (Stuttgart, 1883; 8.ª ed., Leipzig, 1905); y *Gedichten* (Leipzig, 1903; 4.ª ed., 1906). Influído por Heine, Byron, Uhland, Eichendorf y otros de la escuela romántica, unió SCHÖNAICH-CAROLATH á la melancolía propia de esta escuela un delicado sentimiento de la Naturaleza y una gran religiosidad, con una exposición realista, especialmente en sus cuentos *Tauwasser* (Stuttgart, 1881); *Geschichten aus Moll* (Stuttgart, 1884); *Bürgerlicher Tod* (Stuttgart, 1894); *Der Freiherr. Regulus. Der Heiland der Tiere* (Stuttgart, 1896; 2.ª ed., 1903); *Lichtlein sind wir* (Leipzig, 1903), etc.

SCHÖNAU. *Geog.* Capital de distrito y lugar de cura al aire libre en Alemania, Est. de Baden, círc. de Loerrach, á oril. del Wiese y en la l. f. Zell-Todtnau, á 542 m. s. n. m. Dos templos católicos, hermosa Casa-Ayuntamiento, de nueva construcción. Fab. de hilados y tejidos de algodón, cepillos, etc.; unos 2,000 h. Está sit. al NO. de Belchen, al pie del cual tiene la ciudad hermosos paseos.

SCHÖNAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Baden, círc. y partido de Heidelberg, en el Odenwald, á oril. del Steinach, á 182 m. s. n. m. Templo evangélico, de estilo románico, y un templo católico. Fabricación de cueros, muebles y calzado; 2,200 h. SCHÖNAU fué antiguamente una importante abadía cisterciense, con un templo suntuoso, fundada en 1145, que se suprimió en 1560 y fué destruída durante la guerra de los Treinta Años. || Abadía hereditaria de la dióc. de Tréveris (prov. prusiana del Rhin), establecida en 1124. Cerca de ella se fundó otra para monjas, en la que floreció santa Isabel de Schönau, famosa por sus revelaciones. En 1437 se sometió dicho monasterio á la Reforma de Bursfeld.

Bibliogr. Gallia christ. nova (XIII, 1785); Roth, *Seelbuch des chem. Nonnen Klosters Schönau in Nassau, Benedictinerordens*, en *Stud. Mitth. Bened.* (IV, I, 357-376, 1883).

SCHÖNAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, provincia de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, á orillas del Katzbach y en la l. f. Liegnitz-Merzdorf, á 264 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; 1,800 h. Inmediata á la población está Siegfriedshöhe, colina con hermosa vista panorámica. || Pobl. en el Est. de Sajonia, círc. y partido de Chemnitz, en comunicación por medio de tranvía eléctrico con la ciudad de Chemnitz. Templo evangélico; gran industria de bicicletas y fab. de medias, cepillos de alambre, maquinaria, útiles para artes y oficios, grúas, ascensores, jabón, etcétera, é importante fundición de hierro; 4,000 h.

SCHÖNAU. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. del Mühl, dist. y á 22 kms. SE. de Freistadt, sit. á oril. del Nearne, afl. izq. del Danubio; unos 2,000 h. (con el municipio, formado por numerosas aldeas). || Pobl. de la prov. de la Baja Austria, círc. de Unter-Wienerwald, dist. y á 28 kms. SSE. de Neunkirchen, sit. á oril. del Zober, subafl del Raab por el Glünns; unos 1,200 h. (con el municipio).

SCHÖNAU. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. y á 5 kms. OSO. de Schluckenau, en la l. f. Rumburg-Sebnitz, subafl. del Elba por el Polenz. Templo del siglo XVI; fab. de cintas, botones, objetos de acero, flores artificiales, hilados, etc.; unos 4,500 h. (con el municipio). || Pobl. de Bohemia, círc. de Königgratz, dist. y á 6 kms. ENE. de Braunau, sit. al pie del Schulenberg, en las Eulengebirge y en los confines de la Silesia Prusiana; unos 2,000 h. || Pobl. de Bohemia, en el círc. de Leitmeritz, dist. y al ENE. de Teplitz, del que está separado por un arroyo tributario del Biela, que á su vez tributa al Elba, al pie del Schlossberg; unos 2,000 h. Fuente termal con balneario. || Pobl. de Moravia, círc. y á 4 kms. NNO. de Neu-Titschein, sit. á oril. del Titsch, afl. der. del Oder; unos 2,000 h. Est. del f. c. de Neu-Titschein á Zauchtl. || Pobl. de Moravia, círc. y á 24 kms. ESE. de Znaim; unos 1,500 h. Est. de empalme de dos ferrocarriles. En checo se denomina *Sanov*.

SCHÖNAU (GROSS). *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. de Bautzen, est. del f. c. Eibau-Scheibe, á 328 m. s. n. m. Templo evangélico, Escuela de tejidos é industria de damascos y otras; 8,000 h.

SCHÖNBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. de Bautzen, dist. y á 8 kms. SO. de Loebau, en la l. f. Taubenheim-Duerrhennersdorf y á oril. del río de su nombre. Templo evangélico y fab. de tejidos; canteras de sienita y granito; 2,000 h.

SCHÖNBACH. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, circ., dist. y á 5 kms. NE. de Eger (Cheb), cerca de la frontera de Sajonia, en la l. f. Tirschnitz-Schönbach. Escuela profesional para construcción de instrumentos de música y fab. importante de los mismos (especialmente violines), cerveza, etc.; 4,200 h. Al E. está la pobl. de Absroth, con el castillo de Ober-Schönbach y 1,500 h. || Pobl. en Bohemia, circ. de Eger (Cheb), dist. y á 3 kms. NO. de Asch, sit. á orillas de un afl. der. del Saale; unos 2,000 h. (con el municipio).

SCHÖNBACH (ANTONIO MANUEL). *Biog.* Germanista checo, n. en Rumburg (Bohemia) en 1848 y m. en Schruns en 1911. Frecuentó el Gimnasio de las Escuelas Pías de Viena; estudió luego en Viena y Berlín, siendo discípulo de Guillermo Scherer y Carlos Müllenhof; habilitóse en el otoño de 1872 como *Privatdozen* en la capital de Austria, y en 1873 y 1876 fué, sucesivamente, profesor suplente y profesor numerario de filología alemana en la Universidad de Graz. Débesele: *Ueber die Marienklagen* (Graz, 1874); *Ueber die humoristische Prosa des 19. Jahrhunderts* (Graz, 1875); *Voraner Bruchstuecke des Wigalois* (Graz, 1877); *Steirische und kaernthaerische Taidinge* (Graz, 1881); *Mitteilungen aus altdeutschen Handschriften* (Graz, 1878-1904); *Nathanael Hawthorn* (Heilbronn, 1884); *Die Brueder Grimm* (1885); *Altdeutsche Predigten* (Graz, 1886-91); *Ueber Lesen und Bildung* (Graz, 1888; 7.ª ed., 1905); *Walther von der Vogelweide* (Dresde, 1890; 2.ª ed., Berlín, 1895); *Ueber eine Grazer Handschrift lateinisch-deutscher Predigten* (Graz, 1890); *Auslese altdeutscher Segensformeln* (1893); *Ueber Hartmann von Aue* (Graz, 1894); *Studien zur Geschichte der altdeutschen Predigt* (Viena, 1896-1906); *Das Christentum in der altdeutschen Heldendichtung* (Graz, 1897); *Die Anfaenge des deutschen Minnesangs* (Graz, 1898); *Studien zur Erzachlungsliteratur des Mittelalters* (Viena, 1898-1902); *Beiträge zur Erklärung altdeutscher Dichtwerke* (Viena, 1899-1904); *Gesammelte Aufsätze zur neuern Literatur in Deutschland Oesterreich, Amerika* (Graz, 1900); *Ueber einige Evangelienkommentare des Mittelalters* (Viena, 1903); *Ueber Gutolf von Heiligenkreuz* (Viena, 1904); *Ueber Hermann von Reun* (Viena, 1905), etc. Además, publicó, en colaboración con B. Seuffert, los *Grazer Studien zur deutschen Philologie* (Graz, 1895-1900), y por sí solo la obra *Aus meinem Leben*, de Felder (Viena, 1904).

SCHÖNBEIN (REACCIONES DE). *Quím. Reacción para descubrir la presencia del ozono.* El papel impregnado de engrudo de almidón y yoduro potásico toma color azul con el ozono.

Reacción del agua oxigenada. El procedimiento primitivo de Schönbein, según el cual una solución que contiene peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), adicionada de sulfato ferroso, toma color azul con la solución de engrudo de almidón y yoduro de zinc, sólo sirve para las soluciones neutras ó ligeramente ácidas. Siguiendo el procedimiento de Traube, esta reacción es aplicable también á las soluciones muy ácidas: á 8 cm.³ de la solución que se ensaya se añade un poco de ácido sulfúrico y solución de engrudo de almidón y yoduro de zinc, á lo más IV gotas de solución de sulfato cúprico de 2 por 100 y, finalmente, poca cantidad de solución de sulfato ferroso de 0,5 por 100. En estas condiciones, indicios de peróxido de hidrógeno producen una coloración azul.

SCHÖNBEIN-ALMEN (PRUEBA DE). *Terap.* Suele usarse para acusar la presencia de la sangre en las heces ú orina, valiéndose de la esencia de trementina y tintura de guayaco.

SCHÖNBEIN-PAGENSTECHER (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción del ácido prúsico. Se impregna papel de filtro blanco, primero de una solución de tintura de guayaco y, una vez seco, de solución acuosa de sulfato de cobre de 0,1 por 100. Este papel toma color azul con el ácido prúsico. Sin embargo, es de advertir que la coloración azul también es producida por agentes oxidantes, por ejemplo, el ozono.

SCHÖNBEIN (CRISTIÁN FEDERICO). *Biog.* Químico alemán, n. en Metzingen (Wurtemberg) en 1799 y m en Baden-Baden en 1868. Estudió en Tubinga y Erlangen; en 1826 visitó á Inglaterra y Francia, y en 1828 fué nombrado profesor de la Universidad de Basilea. SCHÖNBEIN descubrió (1839) el ozono y (1844) el poder del fósforo de ozonizar el oxígeno puesto en contacto con él. En 1845 obtuvo la nitrosacarina, el nitroamilo y el algodón pólvora, y por medio de la disolución de éste en alcohol de éter (1845) obtuvo el colodión, que fué introducido en seguida en la cirugía. Más tarde se ocupó exclusivamente en investigaciones acerca de los procesos de oxidación. Escribió: *Das Verhälten des Eisens zum Sauerstoff* (Basilea, 1837); *Beiträge zur physikalischen Chemie* (Basilea, 1844); *Ueber die Erzeugung des Ozons* (Basilea, 1844); *Ueber die langsame und rasche Verbrennung der Körper in atmospherischer Luft* (Basilea, 1845), etc. Kahlbaum dió á la estampa la *Correspondencia* de SCHÖNBEIN con Berzelius (Basilea, 1898); el mismo con Darbyshire su *Correspondencia* con Faraday (Basilea, 1899) y con Thorn la *Correspondencia* con Liebig (Leipzig, 1900).

Bibliogr. Hagenbach, *Christian Friedrich Schönbein* (Basilea, 1869) y *Der Baseler Chemiker Christian Friedrich Schönbein* (1899).

SCHÖNBERG *(Schönberg in Oberlausitz.) Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, circ. de Lauban. Templos católico y evangélico, monumento al emperador Guillermo I. Fab. de papel, cartones y tejidos; elaboración de cigarros; unos 1,400 h.

SCHÖNBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, capital del antiguo condado de Ratzeburg, en el territ. de Mecklemburgo-Strelitz, á oril. del Maurin, est. de empalme de las l. f. Lübeck-Strassburg i. U. y Schönberg-Dasow. Templo evangélico; monumento á Lutero; Gimnasio profesional. Industrias derivadas de la leche; 3,000 h. En 1822 fué elevada á la categoría de ciudad. || Pobl. de Prusia, en la regencia de Schleswig, circ. de Ploen, en la l. f. secundaria Kiel-Schönberg, á 3 kms. del mar Báltico. Templo evangélico y Escuela de Agricultura. Comercio de exportación del célebre trigo de Propstei, región de la cual es capital SCHÖNBERG; unos 8,000 h. Al E. de la población y cerca de ella los baños de mar de Schönberger y Stakendorfer Strand, con 1,600 h.

SCHÖNBERG. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua regencia prusiana de Danzig, circ. y al S. de Karthaus. Templo evangélico; 500 h. Al E. de la población los Montes Schönberger con el Turmberg, de 331 m. de altura, en el cual se levanta la *Bismarckturm* (Torre de Bismarck).

SCHÖNBERG (MÄHRISCH). (En eslovaco, *Sumperk.*) *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, á 360 m. s. n. m., sit. en un altozano, al N. de la desembocadura del Tess en el March y en las l. f. Sternberg-Ziegenhals y Hohenstadt-Zöoptau, á 47 kms. NNO. de Olmütz (Olomuc). Tres templos católicos y uno protestante, Gimnasio superior y Escuelas de Agricultura; de tejidos y de preparación de cáñamo; Sanatorio con Instituto hidroterápico; Hospital y Orfanato. Importante fabricación de tejidos de lino, algodón y seda; blanqueo, aprestos y curtidos, talleres de aserrar madera, refi-

nerías de petróleo y elaboración de grasas: unos 12,000 habitantes.

Bibliogr. Umlauff y Tersch, *Chronik der Stadt Mährisch-Schönberg* (Schönberg, 1901).

SCHÖNBERG (GUSTAVO VON). *Biog.* Economista alemán, n. en Stettin en 1839 y m. en Tubinga en 1908. Estudió derecho y economía en Bonn y Berlín, y en 1865 fué nombrado asesor del Tribunal. Durante algún tiempo trabajó en el Seminario de la Oficina de Estadística prusiana, y en 1867 fué llamado á Proskau como profesor de economía nacional de aquella Academia de Agricultura. A fines de 1868 obtuvo la cátedra de la misma asignatura de la Universidad de Basilea, que permutó en 1870 por la de Friburgo de Brisgovia y en 1873 por la de Tubinga. En esta Universidad se le nombró canciller en 1899. Además de una serie de artículos en revistas profesionales, escribió: *Zur wirtschaftlichen Bedeutung des Zunftwesens im Mittelalter* (Berlín, 1868); *Die Landwirtschaft der Gegenwart und das Genossenschaftsprinzip* (Berlín, 1870); *Die Volkswirtschaft der Gegenwart in Leben und in der Wissenschaft* (Berlín, 1870); *Arbeitsämter. Eine Aufgabe des deutschen Reichs* (Berlín, 1871); *Die Frauenfrage* (Basilea, 1872); *Die Volkswirtschaftslehre* (Berlín, 1873); *Die deutsche Freihendelsschule und die Partei der Eisenacher Versammlung von Oktober 1872* (Tubinga, 1873); *Die sittlich-religiöse Bedeutung der sozialen Frage* (2.ª ed., Stuttgart, 1876); *Zur Hanwerkerfrage* (Heidelberg, 1876); *Finanzverhältnisse der Stadt Basel im 14. und 15. Jahrhundert* (Heidelberg, 1879); *Die Sozialpolitik des deutschen Reichs* (Tubinga, 1886), etcétera. Para el *Handbuch der Politischen Oekonomie*, que dirigió (Tubinga, 1882; 4.ª ed., 1896-98), escribió los tratados de economía popular, política industrial, cuestión social y servicios personales.

SCHÖNBERG (SALOMÓN). *Biog.* Médico suizo, n. en Basilea en 1879. Terminados sus estudios en la Universidad de dicha capital, fué nombrado auxiliar primero del Instituto de Patología y de la Clínica Quirúrgica de Basilea; después médico del Hospital municipal de Nurenberg, y más tarde prosector del Hospital cantonal de Sankt Gallen. Desde 1917 médico jurídico de Basilea y presidente del Instituto de Medicina Judicial y profesor de medicina legal. Débensele una serie de trabajos científicos y disertaciones en materia de anatomía patológica y medicina legal.

SCHONBERGER (LORENZO). *Biog.* Pintor, dibujante y grabador austriaco, n. en Vöslau en 1770 y m. en Maguncia en 1846. Estudió en la Academia de Viena bajo la dirección de Wutki; en 1798 trabajó en Bohemia, y visitó luego Italia, Inglaterra, París y Amsterdam. En Viena, en la Galería Czernin, se conservan sus obras pictóricas *Cascada* y *Montaña de nieve junto á un lago alpestre.*

SCHÖNBORN. *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en Bohemia, circ. de Leitzmeritz, dist. y á 5 kms. S. de Rumburg, sit, cerca de la frontera alemana; unos 3,000 h.

SCHÖNBORN. *Biog.* y *Genealog.* Linaje antiguo renano, que desde 1701 ostentó el título de conde. *Juan Felipe* (1605-1673), fué (1642) príncipe-arzobispo de Wurzburgo y en 1647 arzobispo y príncipe elector de Maguncia; trabajó por la elección de Fernando III á rey de Romanos y no ahorró esfuerzo alguno de su parte para la formalización de la paz de Westfalia. En 1658, cuando la coronación del emperador Leopoldo I, renovó la contienda con el arzobispo de Colonia sobre el derecho de ungir al emperador; se adhirió á la Liga renana; en 1664 se apoderó de Erfurt, ayudado por los franceses y loreneses; atrajo á Leibniz á su servicio y siguió una política amistosa con Francia. || Su hermano, *Felipe Erwino*, á quien en 1621 cedió el señorío de Reichsberg, fué nombrado barón en 1663. || El hijo de éste, *Lotario Francisco*, barón de Schönborn (1655-1729), fué desde 1695 príncipe elector de Maguncia y también obispo de Bamberg, y recibió, junto con sus hermanos (1701), la dignidad de conde imperial. || Su hermano, *Federico Carlos*, conde de Schönborn, canciller imperial y príncipe-obispo de Bamberg, m. en 1746, adquirió para su familia en 1711 el derecho de sucesión al ducado de Austria. || Su tercer hermano, *Melchor Federico*, conde de Schönborn (1644-1717), fué consejero áulico y consejero secreto imperial, tuvo 14 hijos, 7 varones, de los cuales 5 fueron clérigos, mientras que los 2 restantes, *Rodolfo Francisco Erwino* y *Anselmo Francisco*, fueron los troncos de las tres líneas que se formaron posteriormente, á saber: la de Schönborn-Wiesentheid, en Baviera, gran ducado de Hesse y Nassau; Schönborn-Buchheim, en Austria y Hungría, y la rama de Bohemia.

SCHÖNBORN (FEDERICO, CONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado, austriaco, n. en Dlaschkowitz (Bohemia) en 1841 y m. en 1907. Estudió el derecho y se dió á conocer desde luego como decidido partidario de la tendencia clerical checa en la nobleza de Bohemia. En 1881 fué nombrado gobernador de Moravia; en 1888 ministro de Justicia, puesto que conservó durante el llamado Ministerio de la coalición hasta 1895, y después presidente del Tribunal Supremo administrativo. Durante su Ministerio se llevaron á cabo no pocas reformas en el terreno jurídico. SCHÖNBORN fué miembro vitalicio de la Cámara de los Señores, y escribió: *Böhmen und Oesterreich* (Praga, 1870); *Randglossen zum Entwurf eines neuen Strafgesetzes* (Praga, 1878), y *Wirkungen der Neuschule* (Praga, 1881). Al morir, era presidente del Tribunal Supremo de Austria.

SCHÖNBORN (FRANCISCO). *Biog.* Prelado católico austriaco, hermano de Federico, conde de Schönborn, n. en Praga en 1844 y m. en Falkenau en 1899. Cursó la carrera de derecho, hizo la campaña de 1866 con grado de oficial y luego abrazó el estado eclesiástico. En 1883 fué nombrado obispo de Budweis, en 1885 príncipe arzobispo de Praga y en 1899 se le otorgó el birrete cardenalicio.

SCHÖNBRUNN. *Geog.* Castillo y sitio imperial de Viena, sit. en el dist. de Hietzing, en la marg. derecha del río de Viena. En tiempo del emperador Matías era ya un castillo de caza, pero el actual edificio fué comenzado durante el reinado de Leopoldo I, según



Schönbrunn. — El pabellón de los «Papagayos» en el jardín

planos de Fischer von Erlach, y terminado en tiempos de María Teresa, de 1744 á 1750. Fué últimamente residencia de la corte austriaca en primavera y otoño. Su fachada tiene 156 m. de largo y con los edificios

adicionales cuenta el palacio 1,441 habitaciones. Son especialmente notables la capilla, las Grande y Pequeña Galerías, con espejos en las paredes y pinturas en el techo; la Cámara de las pinturas de Hamilton, la sala de ceremonias y el teatro. Por el lado S. se extiende un parque de estilo francés, del siglo XVIII, de 197 hectáreas de super., que, con frecuencia, se abría al público. El hermoso parterre que hay delante del palacio está adornado por 32 estatuas de mármol y terminado por una fuente de Neptuno, así como por una glorieta de columnas de 95 m. de largo por 19 de ancho, que se levanta en una altura de 237 m. La parte occidental contiene un jardín zoológico y otro botánico con invernadero, y la oriental la *Schön Brunn (Fuente Hermosa)*, que da nombre al palacio y, además, unas artísticas ruinas romanas y un obelisco. En SCHÖNBRUNN tuvo Napoleón I su cuartel general en 1805 y 1809, y en él se confirmó la paz de Presburgo y se firmó la de Viena. En 1832 murió allí el duque de Reichstadt, hijo de Napoleón I.

Bibliogr. Leitner, *Monographie des Kaiserlischen Lust slchlosses Schönbrunn* (Viena, 1875).

SCHÖNBRUNN. *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Bohemia, círc. de Chrudim, dist. y á 6 kms. SSE. de Politschka, en los confines de Moravia; unos 3,000 h. Minas de lignito. || Pobl. de Moravia, en el círc. de Olmütz (Olomuc), dist. y á 5 kms. SSO. de Schönberg, sit. á oril. del Thess, afl. del Morava ó Morch; 1,200 h. (con el municipio). Est. f. c. de Hohenstadt á Zöptau. En eslavo se llama *Studenka*. || Ald. de la antigua Silesia austriaca, dist. y á 26 kms. SE. de Troppau (Opawo), en la marg. izq. del Oder, cerca de su confl. con el Opa, en situación pintoresca; 1,200 h. Est. del f. c. de Oderberg á Prerau, con ramal á Jägerndorf. En eslavo lleva el nombre de *Soinov*.

SCHÖNBRUNN. *Geog.* Sanatorio y establecimiento de cura por lodo en Suiza, cant. de Zug, perteneciente al mun. de Meinzigen, á 698 m. de altura.

SCHÖNBUCH. *Geog.* Meseta de Alemania, en el Wurtemberg; se extiende entre Stuttgart y Tubinga.

SCHÖNBÜCHEL. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, círc. de Leitmeritz, dist. y á 70 kms. SO. de Rumburg, sit. cerca de la frontera de Sajonia; unos 1,500 h. (con el municipio).

SCHÖNBURG. *Geog.* Casa principesca y condal de Alemania, con vastas posesiones, en el Est. de Sajonia. Todo su territorio, regado por el Zwickauer Mulde (Mulde de Zwickau), abarca una extensión de 582 kms.², con unos 270,000 h., repartidos en 10 ciudades y 125 poblados ó aldeas, pertenecientes á los círc. sajones de Leipzig, Zwickau y Chemnitz. Las soberanías de SCHÖNBURG se dividieron en 1740 en baronías *(Standesherrschaften* ó *Rezessherrschaften)* y señoríos feudales *(Lehnsherrschaften)*. A las primeras (con un total de 362 kms.² y 190,000 h.) pertenecían las Forderglauchau é Hinterglauchau (comprendidas en los círc. de Zwiskau y Chemnitz) con Glauchau, Meerane y Hohenstein-Ernstthal; Waldenburg, con la ciudad del mismo nombre; Lichtenstein, con Lichtenstein y Kallnberg; el condado de Hartenstein, con Hartenstein y Lössnitz, y, finalmente, un gran número de dominios de nobleza, como Kallnberg, Rüssdorf, Neudörfel, etc. A los segundos (con un total de 220 kms.² y 80,000 h.) correspondían la ciudad de Penig y las aldeas de Wechselburg y Rochsburg, así como una serie de pequeños poblados del dist. de Zwickau. A la Asamblea de los Estados ó Dieta enviaban las cinco baronías y los cuatro señoríos feudales sendos representantes para la primera Cámara. En 1878 el principado de SCHÖNBURG cedió á la Corona de Sajonia la jurisdicción y ciertos derechos de soberanía, á cambio de una indemnización de 1.500,000 marcos. En 1700 el linaje de los Schönburg fué elevado por Leopoldo I á la categoría de condes imperiales *(Reichsgrafen)*, y como Sajonia se negase á reconocer esta dignidad por creerse perjudicada en sus derechos de autoridad suprema, formulóse (4 de Mayo de 1740) un pacto en virtud del cual SCHÖNBURG se sometía al alto dominio y al derecho territorial de Sajonia, y en la paz de Teschen (1779) recibió Sajonia la soberanía sobre SCHÖNBURG, en compensación de los derechos sobre Baviera. Con la disolución del Imperio alemán cesaron los derechos de miembro de los Estados imperiales y del Consejo general, pero siguieron en vigor las baronías de 1740. Las modificaciones introducidas en la administración de las soberanías schonburguesas en virtud de la Constitución del reino de Sajonia de 1831 condujeron á un pacto aclaratorio (9 de Octubre de 1835), que después (22 de Agosto de 1862) se convirtió en tratado, como también al pacto del 29 de Octubre de 1878. Como derechos especiales y de soberanía, conservó la casa Schönburg: el derecho á un Tribunal de justicia especial, frente á un Senado civil del Tribunal Supremo del país; el primer puesto en la corte de Sajonia, inmediato á los príncipes reales; la exención del servicio militar; el derecho á pompas fúnebres y preces públicas dentro del señorío feudal; el derecho de mantener 100 soldados, y otros privilegios.

Historia. Como primer señor de Schönburg aparece en los documentos históricos Hermán, fundador del cenobio de Geringswalde (1166-82). Tras de una ramificación en varias líneas, reunió de nuevo Ernesto IV (1488) en su poder todos los dominios de los Schönburg. Los hijos de éste fundaron (1534) las líneas de Waldenburg, Glauchau (extinguidas en 1620) y Penig. La línea Waldenburg, llamada también *más antigua*, fundada por Hugo, fué elevada á la categoría de principado en la persona del conde Otón Carlos Federico, en 1790. El hijo mayor de éste, el príncipe Otón Víctor (1785-1859), casó con la princesa Tecla de Schwarzburg-Rudolstadt, invirtió más de 2.000,000 de marcos en obras de beneficencia y utilidad pública, fundó la escuela normal de maestros de Waldenburg, y las de maestras de Kallnberg y Droyssig, siete hospitales, dos orfanatos, dos asilos, etc. De los hijos de éste tuvieron origen las dos líneas Schönburg-Waldenburg (luterana) y Schönburg-Hartenstein (católica). De la primera fué cabeza desde 1893 el príncipe Otón Víctor, n. en 1882, casado en 1904 con la princesa Leonor de Sayn-Wittgenstein-Berleburg; de la segunda, desde 1896, el príncipe Luis, n. en 1858. La línea de Penig, llamada también *segunda*, procede de Wolfango, cuyos nietos, Ernesto Wolf Enrique, fundaron, respectivamente, las líneas Schönburg-Glauchau (Hinterglauchau, luterana) y Schönburg-Glauchau-Penig-Wechselburg-Forderglauchau (católica). La primera de estas líneas se extinguió en la persona del conde Clemente (1829-1890); de la segunda es cabeza ó jefe el conde Joaquín (n. en 1873), cuyo padre, el conde Carlos (m. en 1898), abrazó el catolicismo en Roma en 1869 y en 1900 heredó las soberanías de Hinterglauchau y Rochsburg.

Bibliogr. Tobías, *Regesten des Houses Schönburg bis 1326* (Zittau, 1865); Hanschmann, *Chronik der Stadt Waldenburg und des fürstlichen Hauses Schönburg-Waldenburg* (Waldenburg, 1880); *Schönburgische Geschichtsblätter* (Waldenburgo, 1894-99); Colditz, *Aus der Geschichte Schönburgs* (Lichtenstein, 1905).

SCHÖNBURG-HARTENSTEIN (ALEJANDRO). *Biog.* Hombre de Estado, austriaco, n. en Viena en 1826 y m. en 1896. Príncipe de la familia Schönburg-Hartenstein (V. SCHÖNBURG. *Geog.*) fué (1847-55) agregado de embajada en La Haya, Londres, Berlín y París; en 1855 legado en Carlsruhe y en 1859 en Munich. En situación de disponible desde 1864, en 1869 se le dió la dignidad de consejero privado, y el 16 de Noviembre de 1872, por muerte del príncipe Eduardo, su padre, fué jefe de la familia principesca de los Schönburg y dueño del

mayorazgo de Bohemia. Fué repetidas veces representante, en el *Landtag* de Bohemia, de la propiedad inmobiliaria fiel á la Constitución, y desde 1878 juntamente miembro hereditario de la Alta Cámara. De ésta fué nombrado primer vicepresidente en 1879. Como jefe del partido de los grandes propietarios adictos á la Constitución y germanófilos, tomó parte muy principal (1889-90) en las negociaciones de Taaffe para el acuerdo checoalemán. || Su hijo, *Luis*, n. en 1858, fué mayor del cuerpo de Estado Mayor General, ayudante de campo del emperador y agregado militar de la embajada de Berlín; más tarde fué jefe de la familia Schönburg-Hartenstein.

SCHÖNBURG-HARTENSTEIN (JUAN, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Diplomático austriaco, n. en 1864. En 1887 fué adscrito á la embajada de San Petersburgo; en los años siguientes formó parte de las legaciones de París, Londres, San Petersburgo, Estocolmo y Constantinopla. Nombrado consejero de legación, en 1903 estuvo en la embajada de Roma, en 1904 en la de Londres, y en 1905 fué nombrado legado extraordinario y ministro plenipotenciario en la corte de Rumanía, y el 1.° de Abril de 1911 embajador cerca del Vaticano. En 1897 contrajo matrimonio con Sofía, princesa de Oettingen-Oettingen y Oettingen-Wallerstein.

SCHÖNDORF (REACCIÓN DE). *Terap.* Sirve para la determinación de la urea. Se precipita primero la orina con ácido fosfórico volfrámico, que contenga ácido clorhídrico. La urea queda disuelta, y se trata por hidrólisis con ácido fosfórico.

SCHÖNE (ALFREDO). *Biog.* Filólogo alemán, nacido en Dresde en 1836. Estudió (1855-59) en Leipzig, siendo luego profesor de la *Kreuzschule* de su ciudad natal. En 1862 partió á Bonn; en 1864 se habilitó en Leipzig, y en 1867 y 1869 fué sucesivamente profesor suplente y profesor numerario de la Universidad de Erlangen. Desde 1874 permaneció en París para completar sus estudios; en 1884 fué nombrado bibliotecario de la Universidad de Gotinga; en 1887 profesor numerario de Königsberg, y en 1892 de Kiel. Publicó: *Quaestionum Hieronymianarum capita selecta* (Berlín, 1864); *Eusebii chronicorum libri duo* (Berlín, 1866-75); *Untersuchungen über das Leben der Sappho* (Berlín, 1867); *Analecta philologica historica* (Berlín, 1870); *Thucydidis libri I et II* (Berlín, 1874); *Das historische Nationaldrama der Römer* (Kiel, 1893), y *Die Weltchronik des Eusebius in ihrer Bearbeitung durch Hieronymus* (Berlín, 1900). También dió SCHÖNE á la estampa la *Correspondencia* entre Lessing y su esposa *(Briefwechsel zwischen Lessing und seiner Frau)* (Leipzig, 1870; 2.ª ed., 1885), como también la de M. Hauptmann con Francisco Hauser (Leipzig, 1871).

SCHÖNE (ENRIQUE). *Biog.* Publicista alemán, n. en Münster en 1851. He aquí sus obras principales: *Lachende Gestalten; Flor und Maske* (1883); *Tochter d. Sturmflut* (1884); *Tolle Wette; Hella* (1885); *König d. Täuf; Im Banne d. Fee; Geflüg Rad* (1886); *Sherry oder Essig; Unglückstag; Onkel Meyer; Sonderling; Enthüllung e. Ballnacht* (1887); *Unter falsch. Flagge* (1888); *Mutter Ziesewitz; Herrenrecht; Wer ist d. Erbe?* (1889); *Lockere Vögel* (1891); *D. Protzenqueller Abenteuer und Irrfahrt* (1893); *Galen, Buffo-Oper* (1894); *Gresse Kind; D. Frauentag; Droll. Nam. D. Hrn. Lt. geplatzte Hose; Bilder z. Gesch. d. Disch.* (1897); *Wahrer Adel; Reklame* (1898); *D. Amazon* (1899); *D. Bayern Ruhmestaten* (50.ª ed.); *Eleonore Prohaska* (1900); *Bestien im Frach* (1901); *Germanen* (84.ª ed.); *Tagebuch e. Lts.* (1907); *Moses Katz, d. Unsichere* (1907); *Muskel. Blasius Dickkopf* (1908); *D. Südwestafr. Krieg* (1909); *Pövel* (1911); *Unter den Siegesbanner der Dreizehner* (1913); *Zwischen d. Schlacht* (1915); *Kannibalen* (1919), etcétera.

SCHÖNE (HERMAN). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Halle en 1870. Doctor en filología por la Universidad de Bonn (1893), desde 1893 hasta 1894 viajó, para fines de estudio, por Inglaterra, Francia, Italia, Grecia y Turquía; en 1898 se habilitó en Berlín; en 1903 fué nombrado profesor suplente de Königsberg; en 1906 profesor numerario de Basilea, y en 1909 de Greifswald. Se le debe: *Apollonius von Kitium* (1896); *Herons Vermessungslehre und Dioptra* (1898); *Markellinos Pulslehre* (1907); *Repertorium griech. Speziallexika* (1907); *Galenus de partibus artis medicativae* (1911), y *Nenn Briefe Gottfried Hermans* (1911). Publicó, además: *Papyri mediz. und naturwiss. Inhalts*, en colaboración con Kalbfleisch, y *Platons Symposion* (3.ª ed., 1909).

SCHÖNE (RICARDO). *Biog.* Arqueólogo alemán, hermano de Alfredo, n. en Dresde en 1840. Estudió desde 1858 filología en Leipzig, licenciándose en 1861 y desde 1861 hasta 1864 estudió con Fr. Preller en Weimar. Tras de una larga permanencia en Italia y Grecia habilitóse en Berlín (1868) y fué, sucesivamente, profesor suplente de arqueología de Halle, auxiliar (1872) y consejero ponente (1873) para asuntos de arte en el ministerio de Cultos de Berlín; en 1880 director general de los reales museos (cuyo grandioso desarrollo fué debido á SCHÖNE) y, finalmente, consejero secreto. Escribió gran número de artículos, especialmente de arqueología, en revistas profesionales, y las obras siguientes: *Ueber Platons Protagoras* (Leipzig, 1863); *Ueber Fr. Prellers Odysseelandschaften* (Leipzig, 1863); *Beiträge zur Lebensgeschichte des Malers J. A. Carstens* (Leipzig, 1866), etc. Publicó, además: *Die antiken Bildwerke des lateranischen Museums*, con Berndorf (Leipzig, 1867); *Griechische Reliefs aus athenischen Sammlungen* (Leipzig, 1872); *Le antichità del Museo Bocchi di Adria* (Roma, 1878), y *Philonis mechanicae syntaxis libri IV et V* (Berlín, 1893).

SCHÖNEBECK. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Kalbe, á oril. del Elba, punto de empalme de las l. f. Halle-Wittemberg y Schönebeck-Stassfurt. Templos católico y evangélico, Sinagoga, Escuela de Artes y Oficios. Fab. de productos químicos y abonos artificiales, construcción de aparatos de electricidad, bicicletas, maquinaria, albayalde, fécula y almidón, cartuchos, fósforos, cemento portland, etc. Tiene importante comercio de exportación de maderas, cereales y carbones, y navegación por el Elba. Unos 20,000 habitantes. Sus salinas son las más importantes de todo el Imperio alemán, excediendo la producción de sal gema de 600,000 quintales al año; ya en 1866 los pozos tenían una profundidad de 342 m.

SCHÖNEBERG. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam. Es un suburbio de la ciudad de Berlín, sit. al SO. de la misma, en las líneas Ringbahn y Wannseebahn de Berlín. Comunica con la capital por medio de tranvía eléctrico y tiene un templo católico y tres evangélicos, monumento de bronce al emperador Guillermo I, Gimnasio, Gimnasio reformado, con escuela superior profesional, Gimnasio superior de Artes y Oficios, dos escuelas profesionales, Escuela superior para muchachas, *Paedagogium* electrotécnico, Colegio Pestalozzi-Froebel para la educación de alumnas de los *Kindergarten* é Instituto higiénico. Fab. de aparatos de incandescencia, talleres de construcciones ferroviarias, construcción de aparatos de fotografía, fundición de tipos de imprenta, gran industria cervecera, jardinería, etc.; unos 150,000 h. La ciudad de SCHÖNEBERG tuvo á fines del siglo XIX y principios del XX un aumento considerable, no sólo en la extensión de sus barrios, sino también en la construcción de bellos edificios y apertura de calles anchas y rectas. Es notable, entre otras, la Viktoria-Luise-Platz. Se habla de SCHÖNEBERG ya en documentos de 1264, pero no obtuvo la Carta de ciudad hasta 1898.

SCHÖNECK. *Geog.* Pobl. y lug. de cura al aire libre, de Alemania, en el Est. de Sajonia, círc. de

Zwickau, distrito de Oelsnitz, en el Vogtland, á 750 m. s. n. m. Templo evangélico; fab. de cigarros é instrumentos de música, tejidos mecánicos, encajes, alfombras de coco y ladrillos; unos 5,000 h. En 1856 quedó casi totalmente destruída por un incendio.

SCHÖNECK. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua regencia prusiana de Danzig, circ. y á 32 kms. ESE. de Berent, á oril. del Fitze. Templos católico y evangélico, Sinagoga, castillo antiguo. Fundición de hierro y construcción de maquinaria, y grandes talleres de aserrar



Schöneck. — Vista general

maderas; unos 4,000 h. SCHÖNECK fué fundada en 1180 por los caballeros de San Juan.

Bibliogr. Waschinski, *Geschichte der Johanniterkomturei und Stadt Schöneck* (Danzig, 1904).

SCHÖNECKEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, circ. de Pruem, á 388 m. s. n. m., á oril. del Rims, en la región del Eifel. Templo católico, castillo en ruinas y una gruta estalactítica descubierta en 1894; unos 1,000 h.

SCHÖNEFELD. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el circ. y p. j. de Leipzig (Est. de Sajonia), sit. á orillas del Parthe, en su lado NE., cerca de Leipzig, con la que comunica por medio de tranvía eléctrico; est. de la línea férrea Eilenburg-Leipzig. Templo evangélico, castillo antiguo. Gran industria de colorantes, talleres de forja artística, fundición de metales, etc.; unos 13,000 h.

SCHÖNEMANN (ADOLFO). *Biog.* Médico suizo, n. en Berna en 1867. Desde 1908 fué profesor de otorrinolaringología de aquella Universidad. He aquí sus principales obras: *Die Topographie d. menschlichen. Gehörorganes mit bes. Berücksichtigung der Korrosions und Rekonstruktionsanatomie des Schläfenbeines* (Wiesbaden, 1904); *Schläfenbein und Schädelbasis, eine anatomisch otiatrische Studie* (Basilea, 1905); *Atlas des menschl. Gehörroganes mit bes. Berücksichtigung der topogr. u. chirurgischen Anatomie des Schläfenbeines* (Jena, 1907), y *Ohr, Nase und Nasennebenhöhlen durch Rekonstruktionsplastiken dargestellt* (Berna, 1918), con un índice de 40 publicaciones del mismo autor sobre exploraciones acerca de la importancia y la función de las glándulas.

SCHÖNEMANN (ANA ISABEL). *Biog.* La célebre *Lili*, novia de Goethe, nacida en Francfort el 23 de Junio de 1758 y muerta en Estrasburgo el 6 de Mayo de 1817. Hija de un acaudalado banquero, por la primavera de 1775 se prometió á Goethe, pero rotas las relaciones con él en el otoño siguiente, en Agosto de 1778 contrajo matrimonio con el barón von Türckheim, que había sido alcalde de Estrasburgo y murió siendo presidente del Consistorio (1831). A causa de la Revolución hubo de fugarse con su marido (1793); por lo demás, en este tiempo se acreditó de mujer de gran firmeza de carácter. Después vivió una temporada en Erlangen, volviendo más tarde á Estrasburgo.

Bibliogr. E. conde de Dürckheim, *Lillis Bild, geschichtlich Festworfen* (2.ª ed., Munich, 1894); Bielschowsky, *Friederike und Lili* (Munich, 1905).

SCHÖNEMANN (JUAN FEDERICO). *Biog.* Director de escena, alemán, n. en Krossen en 1704 y m. en Schwerin en 1782. Debutó en Hannóver como actor cómico, en 1724; en 1730 fué admitido en la compañía Neuber, y en 1739 fundó una compañía propia, la cual trabajó primero en Lüneburgo, luego en Leipzig (donde tuvo el apoyo de Gottsched), en Hamburgo, Breslau, Berlín, Brunswick, etc. Desde 1750 hasta 1756 actuó SCHÖNEMANN de director de la Comedia de la corte en Schwerin; después trabajó durante una temporada en Hamburgo, retirándose, finalmente, de la escena en 1757. SCHÖNEMANN fué muy benemérito del teatro por su campaña en pro de su rehabilitación. En su compañía fomentó el orden y la moral, esforzándose en presentar buenos repertorios; introdujo en la escena la ópera cómica y el drama lírico y á él se debió en gran parte aquel ambiente de seriedad que predominó en el teatro de Alemania, hasta la Revolución francesa, no sólo en la selección de personal, sino también en el arte de la representación escénica. Bajo la dirección de SCHÖNEMANN se formaron los grandes actores, como Ekhof, Ackermann, Schroder, etc.

Bibliogr. Hans Devrient, *J. F. Schönemann und seine Schauspielergesellschaft* (Hamburgo, 1895).

SCHONE MINKA. *Mús.* Título de una canción popular rusa muy extendida, sobre todo en la Pequeña Rusia (Rutenia). Fué útilizada casi en su forma original por el compositor alemán Weber en sus *Variaciones* para piano, y por Hummel en su *Adagio, Variazionen und Rondo.*

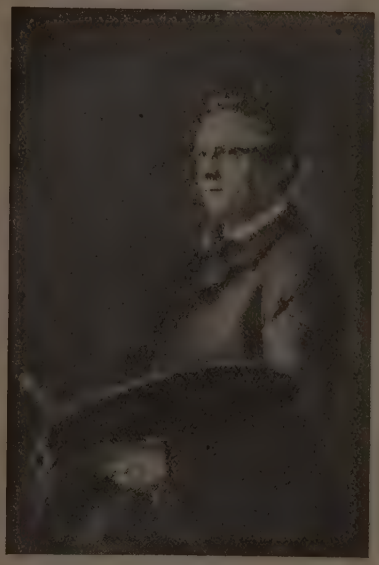
SCHONEN. *Geog.* V. SKANE Y SCANIA.

SCHÖNENBERG. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cantón de Zurich, dist. y á 8 kms. SSE. de Hargen, sit. cerca del Sihl, afl. izq. del Limmat, á 728 m. de altura; unos 1,300 h.

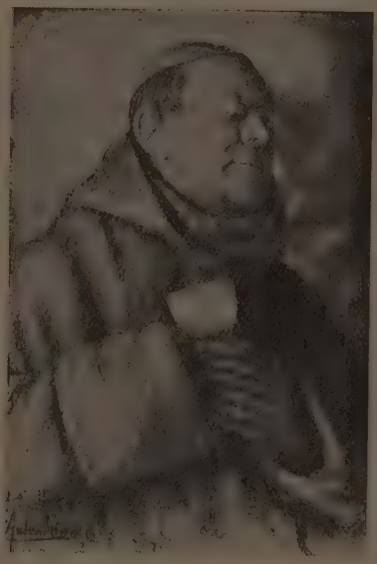
SCHÖNENBERG (RODOLFO). *Biog.* Político y diplomático salvadoreño, contemporáneo. Ha sido juez de primera instancia de San Salvador, secretario *ad honorem* de la Junta de Vigilancia de los Bancos y de la Junta general de Agricultura, ministro de la Gobernación y candidato á la Presidencia de la República de El Salvador. En 1921, cuando se unieron varias Repúblicas de la América Central para tratar de constituir un solo Estado, SCHÖNENBERG fué uno de los tres senadores nombrados para representar á su país. En la actualidad (1926) es ministro plenipotenciario de El Salvador en España. SCHÖNENBERG posee, entre otras distinciones, la gran cruz española de Beneficencia.

SCHÖNENWERD ó SCHÖNENWERTH. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Soleura, dist. y á 8 kms. ESE. de Olten, sit. en la oril. der. del Aar, á 400 m. de altitud; unos 1,300 h. Est. f. c. Industrias varias. Antiguo convento que fué suprimido en 1874.

SCHÖNER (ANTONIO) *Biog.* Pintor alemán, n. en Nuremberg en 1866. Estudió pintura en las Academias de Munich y Berlín, haciendo luego viajes de estudio por Alemania, Austria, Holanda, Bélgica, Inglaterra,



Autorretrato



Después del trabajo, bueno es descansar



Retrato de niña



Retrato de Begas

Francia, etc. Desde los trece hasta los veinticuatro años de su edad trabajó de litógrafo en Leipzig y Munich; después se dedicó al retrato, obteniendo grandes éxitos en esta especialidad. Hizo los retratos del príncipe-regente Luis de Baviera, del profesor Franz von Lenbach, del mariscal Moltke, del canciller conde de Bülow y de otros personajes de gran relieve. Pintó, además, cabezas de estudio, su autorretrato, etc. Sus obras se hallan reproducidas en las revistas de arte (*Dtsche. Kunst und Dekoration; Moderne Kunst; Kunst für Alle*, etc.). En la Pinacoteca de Berlín se conserva su *Retrato del conde Lerchenfeld Kofering*, enviado bávaro á Berlín.

SCHÖNER (JUAN). *Biog.* Matemático alemán, n. en Carlstadt (Franconia) en 1477 y m. en 1547, desempeñando la cátedra de matemáticas de Nuremberg. Editó muchos escritos de Regiomontano y de Juan Werner y confeccionó muchos de los globos más antiguos, los cuales contribuyeron en gran manera á la historia de los descubrimientos.

Bibliogr. Fiorini, *Erd- und Himmelsgloben* (edición refundida por S. Guenther, Leipzig, 1895).

SCHÖNERER (JORGE). *Biog.* Político austriaco, n. en Viena en 1842. Dedicóse á la agricultura, practicándola con grandes resultados en su finca de Rosenau, cerca de Zwettl (Baja Austria). En 1873 fué elegido miembro del Parlamento, en el que abogó por la causa de Alemania, haciendo una política extremadamente nacional y propugnando desde luego la incorporación de Austria al Imperio alemán. Su actuación, empero, tuvo un serio obstáculo en los exagerados prejuicios de que fué víctima, especialmente á causa de la agitación antisemita, sobre todo en el elemento estudiantil, y se puso muchas veces en conflicto con los tribunales. Por haber penetrado violentamente en el local del periódico *Neue Wiener Tageblatt* (que había publicado prematuramente la noticia de la muerte del emperador Guillermo I) el 5 de Mayo de 1888 fué condenado á cuatro meses de cárcel y á la pérdida de la nobleza (poseía el título de Ritter von Schönerer) y del mandato parlamentario. Elegido nuevamente en 1897 y 1901, fué el jefe del partido de los alemanes viejos *(alldeutsches Partei)*. SCHÖNERER fué uno de los más acérrimos partidarios del *Los von Rom-Bewegung* (emancipación de Roma), habiendo llegado á abjurar del catolicismo y entrar en la comunión protestante. En 1904 renunció á la prerrogativa de ciudadano honorario de Eger (donde había gozado por largo tiempo de gran autoridad política) por haber el municipio de la misma saludado al emperador en ocasión en que se hallaba en Carlsbad. Publicó, entre otros escritos: *Zwoelf Reden* (Viena, 1886) y *Fuenf Reden* (Viena, 1891.

SCHÖNEWALDE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, círc. de Schweidnitz, en la l. f. Jueterbog-Roederau. Templo evangélico; fab. de cemento, industrias derivadas de la leche, talleres de aserrar madera y molinos de aceite; unos 1,000 h.

SCHÖNFELD. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, círc. de Cheb (Eger), dist. y á 13 kms. SE. de Falkenaur, sit. junto á las fuentes del Flossbach, afl. del Eger. Minas de estaño y mineral de wolfram; fáb. de hilados de lana, porcelana, botes para productos farmacéuticos, pasamanería y curtidos; 3,200 h.

SCHÖNFELD (ANTONIO, BARÓN DE). *Biog.* General austriaco, n. en Praga en 1827 y m. en Viena en 1898. Terminados los estudios académicos, ingresó en la milicia (1845), hizo la campaña de Italia (1849) y la de Dinamarca (1864). En 1865 fué ascendido á comandante y como plenipotenciario militar agregado al 8.° cuerpo de ejército de la Federación tomó parte en la expedición de Mainfeld (1866). Nombrado brigadier en Cattaro (1869) desempeñó un importante papel en la sofocación de la insurrección de Dalmacia. Ascendido á mayor general en 1870, en 1874 fué delegado en la Conferencia de Bruselas reunida para tratar del derecho de guerra y de gentes; en 1876 fué jefe de estado mayor, en 1886 maestre de campo, y en 1888 comandante-jefe del 3.er cuerpo en Graz. En 1895 fué general-inspector de las tropas.

SCHÖNFELD (EDUARDO). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Hildburghausen en 1828 y m. en Bonn en 1891. Auxiliar del Observatorio astronómico de Bonn en 1853; director del de Mannheim en 1859 y profesor de astronomía y director del Observatorio astronómico de Bonn desde 1875, hizo importantes exploraciones sobre las estrellas variables y observaciones acerca de las nebulosas (Mannheim, 1862, y Carlsruhe, 1876). Tomó parte importante en la *Noerdliche Bonner Durchmusterung* emprendida por Argelander y á su regreso en Bonn continuó esta importante obra, publicando en el *Bonner Sternverzeichnis* (Bonn, 1889) un catálogo de 133,659 estrellas entre los 2 y los 23° de declinación, apoyándose únicamente en observaciones propias.

SCHÖNFELD (ENRIQUE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Dresde en 1809 y m. en Munich en 1845. Dedicóse especialmente á los asuntos de arquitectura y fué también escenógrafo. Trabajó en Alemania y en Suiza. La Pinacoteca de Munich conserva suyo: *El antiguo muelle Metzger en Estrasburgo.*

SCHÖNFELD (HERMÁN HUGO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Lampersdorf (Silesia) en 1843. Estudió primeramente leyes en las Universidades de Breslau, Leipzig y Greifswald; luego teología evangélica y ampliación de derecho. Auditor en 1867, relator en 1869, en 1872 fué asesor de tribunal, en 1873 juez de distrito y en 1895 juez provincial. Débesele: *D. preussische Fortdiebstahlegeseiz* (1884); *D. preussische Gerichtsvollzicher* (6.ª ed., 1908); *Verteilgsverfahren innerhalb d. Zwangsvollstreckung in das bewegl. Vermögen* (1887); *Dtsch. Gerichtskostengeseiz* (1887); *Offentargseid u. Haft als Massregeln d. Zwangsvollstrechung* (1888); *Gebührenordnung für R. A.* (1888); *Besteuerung d. Beamt'n am preuss. Amtsgericht* (1894); etc. Colaboró, además, en varias revistas profesionales, especialmente en *Seufferts Blätter.*

SCHÖNFELDEN. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, círc. de Budweis, dist. y á 25 kilómetros SO. de Kaplitz, sit. en el valle del Moldau, afluente izquierdo del Elba, en los confines de la Alta Austria; 1,500 h., distribuídos en numerosas aldeas.

SCHONFELDT ó SCHENFELD (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Bilierach en 1609 y m. en Augsburgo en 1680. Estudió bajo la dirección de Juan Sichelbein. En Roma, que visitó después de trabajar por algún tiempo en las principales ciudades de Alemania, trabajó en la iglesia de Santa Isabel de Fornari y en el Palacio Orsini, y á su regreso á su patria continuó su labor en Viena, Munich, Salsburgo, etc. En Augsburgo pueden citarse un *Descendimiento de la Cruz* y *Cristo caminando al Calvario*, para la iglesia de la Santa Cruz y el Palacio del Senado, respectivamente. El Museo de Viena conserva: *Sacrificio; Jacob y Esaú* y *Gedeón y su ejército en el Jordán;* el de Besançon guarda *Dos combates*, y el de Dresde, *Fiesta campesina, Reunión municipal* y *Combate de gigantes.*

SCHÖNFLIES IN DER NEUMARK. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, círc. de Königsberg, á orll. del Rörike y en la l. f. Stargard i. P.- Jädickendorf. Tiene aún murallas con muchas torres, de la época medieval, dos puertas antiguas, una iglesia evangélica del siglo XIV y una antigua Casa Consistorial del XV. Fab. de cestos de mimbre, derivados de la leche y talleres de aserrar madera; un mercado de caballos; unos 3,000 h. Se había de SCHÖNFLIESS en documentos de 1281.

SCHÖNFLIES (ARTURO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Landsberg en 1853. Doctor en filosofía en 1877, al año siguiente fué profesor de Gimnasio en Berlín; en 1880 en Colmar; en 1884 *Privatdozent;* en 1892 profesor suplente de Gotinga; en 1899 profesor numerario de Königsberg, y en 1911 de Francfort del Main. Se le debe: *Geometrie der Bewegung* (1886); *Kristallsysteme und Kristallstruktur* (1891); *Einführung in d. mathem. Beandlung. d. Naturwiss* (9.ª ed., 1919); *D. Entwickelung d. Lehre v. d. Punktmannigfaltigkeit* (1913), y *Einführung i. d. Hauptges. d. reichnerisch. Darstellungsmethode* (1908). Editó las *Mathem. Abhandlungen* de J. Plücker.

SCHONGAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Baviera, sit. en una colina en la marg. izq. del Lech y en la l. f. Landsberg-Schongau, á 681 m. s. n. m. Cuatro iglesias católicas, entre ellas una que es objeto de peregrinaciones; castillo, un antiguo convento de Carmelitas con una grandiosa iglesia é Instituto de hidroterapia. Fab. de objetos de cera, papel y celulosa, y cerveza; unos 3,000 h., en su mayor parte católicos. SCHONGAU fué en otro tiempo el solar de los güelfos. En sus cercanías el Hohe Peissenberg y el balneario Sulz con manantiales sulfurosos y ferruginosos.

SCHONGAUER (MARTÍN, llamado *Schon* ó *Schönn*). *Biog.* Pintor, grabador y orfebre alsaciano, n. en Colmar hacia 1445 ó 1450 y m., según los datos más fidedignos, en Breisach en 1491. Se le conoce también con el sobrenombre de *Hübsch (el Hermoso)* y fué el fundador de la Escuela de Colmar. Unos autores fijan también en Ulm el lugar de su nacimiento y otros señalan á Augsburgo como su ciudad natal. Su padre, el orfebre Gaspar, que pertenecía á una familia patricia de esta última capital, pasó á Colmar á establecerse en 1440, y tuvo cinco hijos, de los cuales Martín y Luis fueron pintores y los otros tres, Gaspar, Jorge y Pablo, dedicáronse á continuar la labor del padre. Martín estudió la orfebrería al mismo tiempo que la pintura y á la primera debe, sin duda, sus cualidades de acabado perfecto y de la excelente ciencia del dibujo que caracterizan sus obras. Algunos autores suponen que estudió en el taller de Rogelio van der Weyden, pero ello es dudoso por haber muerto este maestro en 1464; lo evidente es que se inspiró tanto en los tipos como en los principios de colorido de aquél. SCHONGAUER estudió en Leipzig en 1465, y llevado de su inclinación á la pintura, pasó á los Países Bajos, donde perfeccionóse en su arte. Su obra maestra en el arte pictórico, entre las pocas que han llegado hasta nosotros, es *La Virgen del rosal*, pintada en 1473, que se conserva en la iglesia de San Martín, en Colmar, y en el Museo de la misma ciudad existen una *Anunciación* y una *Virgen adorando al Niño de San Antonio*. Eugenio Müntz, refiriéndose al primero de estos tres cuadros, dice: «*La Virgen del rosal* es de un colorido soberbio, ligeramente ambarino; la cabeza, valientemente modelada, es de una belleza tal que es muy difícil poder formarse una idea de ella por las fotografías. El Niño, y probablemente un retrato, es mayor de lo que de ordinario se representa. Los pájaros que revolotean en las matas brillan por la naturalidad y viveza de las actitudes. La obra, en conjunto, tanto por su gama como por su modelado, es digna de los más grandes maestros italianos. ¡Y pensar que el maestro creó quizá muchas páginas de igual valor, perdidas hoy irremisiblemente!»



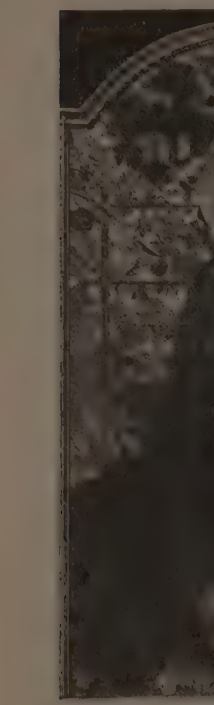
Martín Schongauer

Y hablando del *San Antonio* que figura en el último de los citados, dice que «es un retrato de una amplitud y una verdad espléndidas. El maestro se eleva en ella al más gran estilo. Hay que admirar sobre todo el modelado de las manos. El donante, arrodillado, no es menos digno de admiración: distínguese por una cómoda actitud completamente moderna, por su amplitud y su acento de verdad: la figura es á la vez llana y firme». Pocos son los cuadros por los que es conocida en nuestros días la obra de este artista, llamado el *Perugino alemán* por la dulzura de sus tipos y, en cambio, muchos los apócrifos que se le atriouyen. Aparte de las citadas, las que figuran en autores dignos de crédito como debidas á su pincel son: en el Museo de Berlín: *Natividad* y los retablos *Cristo con la cruz á cuestas; Crucifixión; Entierro* y *Resurrección de Cristo;* en el de Francfort: *Virgen con el Niño Jesús;* en el de Leipzig: *Virgen con una mata de rosas;* en el de Munich: *Natividad*, y en el de Viena: *Sagrada familia*. De sus obras de orfebrería ninguna ha llegado hasta nosotros si se exceptúan los nielados que se conservan en el Museo de Basilea. Como grabador, su obra es considerable y de capital importancia. Considerándolo desde este punto de vista, Müntz, en su interesante estudio sobre SCHONGAUER, añade: «Lo que constituye su mérito es, por una parte, la suavidad del sentimiento religioso, la ternura de la Virgen, y por otra, la abundancia de pormenores realistas, detalles que, no obstante, están escogidos con gusto y acierto y que en todo momento vienen á sellar con una nota viva, fresca y personal la elevación del sentimiento religioso; aquí, es un magnífico lirio que se abre á los pies de la Virgen; allá, un pájaro que canta junto á ella; vienen después animales perfectamente observados: el buey y el asno del pesebre; el perro que acompaña á los Reyes Magos; el asno que lleva la divina carga y se dispone á comer el cardo que halla en su camino; el lagarto que rastrea por el suelo, sin omitir tampoco la soberbia palmera que los ángeles inclinan ante los viajeros para que puedan alcanzar sus frutos sin apartarse del camino; además, el loro que se apoya en el dedo del Niño Jesús y los altivos caballos de la *Batalla entre Santiago el*



Noli me tangere!, por M. Schongauer. (Museo de Colmar)

Mayor y los infieles, que es quizá la página capital del maestro. En todo, mezclado á la serenidad del sentimiento religioso, aparece este realismo que sorprende y seduce más por destacarse de un fondo más abstracto, esto es, sobre un fondo de misticismo. Schongauer



La Virgen del rosal, por M. Schongauer. (Colmar, Iglesia de San Martín)

no escapó por esto á los peligros del realismo: en sus *Escenas de la Pasión* llegó á un verdadero derroche de tipos groseros y de actitudes brutales. En este sentido nada tiene que envidiar á Wolgemut.» La influencia de este artista, que se debió en gran parte á la difusión de sus grabados, fué una de las más considerables. Son muchos los artistas notables que copiaron ó se inspiraron en sus composiciones. Miguel Angel copió su *Tentación de san Antonio*; fray Bartolomé, Rafael y otros maestros italianos pusieron á contribución una ú otra de sus estampas. Alberto Durero fué uno de sus discípulos. En el Museo de Colmar hay una estatua de Augusto Bàrtholdi, levantada á su memoria. || Su hermano *Luis*, n. en Colmar después de 1492, fué pintor y grabador como Martín, del que fué también colaborador, pero no pasó de ser un artista estimable.

Bibliogr. Emilio Galichon, *Ecole allemande. Martin Schongauer* (Paris, 1859); His-Heusler, *Das Todesjahr Martin Schongauers* (Leipzig, 1867); Goutzwiller, *Le Musée de Colmar. Martin Schongauer et son école* (Colmar, 1866); Butzbach, *Martin Schongauer* (Viena, 1880); Jorge Duplessis, *Oeuvre de Martin Schongauer* (Paris, 1881); Scheibler, *Schongauer und der Meister des Bartholomäus* (Stuttgart, 1884); Seidlitz, *Martin Schongauer als Kupferstecher;* Jorge Duplessis, *De quelques estampes en bois de l'École de Martin Schongauer* (Paris, 1885); Sidney Colvin, *Zwei datierte Zeichnungen Martin Schongauer* (Berlín, 1885); Daniel Busckhardt, *Die Schule Martin Schongauers am Oberrheim* (Basilea, 1888), y Andrés Wellez, *Bibliographie des ouvrages et articles concernant Martin Schongauer* (Colmar, 1903); V. Schmidt, *Kunst und Kuenstler de Dohmes* (Leipzig, 1875); *Martin Schongauer y algunas miniaturas castellanas*, en *Arte Español* (1.er trimestre de 1925).

SCHÖNGRABERN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la prov. de la Baja Austria, dist. y á 4 kms. NNO. de Ober-Hollabrunn. Es mercado importante y tiene un templo románico del siglo XIII con relieves antiguos de gran mérito; 1,000 h.

Bibliogr. Heider, *Die romanische Kirche zu Schongrabern* (Viena, 1854).

SCHÖNHALS (CARLOS VON). *Biog.* Mariscal de campo austriaco, n. en Braunfels, cerca de Wetzlar, en 1788 y m. en Graz en 1857. Ingresó en 1807 en el Ejército austriaco y fué herido gravemente en Aspern (1809) y en Dresde (1813). En 1815 tomó parte en la breve campaña contra Murat y en 1821 en la expedición de Nápoles. En 1830 fué nombrado ayudante del general Frimont en Milán, en 1832 ayudante de Radetzky, en 1838 mayor general y en 1848 teniente mariscal de campo. Durante la borrascosa época de 1848 contribuyó eficazmente al mantenimiento de la disciplina en el Ejército austriaco. Escribió: *Erinnerungen eines oesterreichischen Veteranes aus dem italienischen Kriege in den Jahren 1848 und 1849* (Stuttgart, 1852; 7.ª ed., 1853); *Biographie des Feldzeugmeisters J. Freiherr von Haynau* (3.ª ed., Graz, 1853; nueva ed., Viena, 1875), y *Der Krieg 1805 in Deutschland* (Viena, 1874).

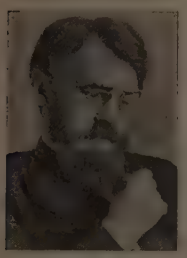
SCHÖNHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Jerichow II; est. de empalme de las l. f. Wustermark-Hannóver-Hamm y Genthin-Schönhausen. Templo evangélico del siglo XIII; unos 2,200 h. En SCHÖNHAUSEN nació el príncipe de Bismarck; en el castillo hay un museo en el que se guardan la mayor parte de los regalos que el príncipe recibió en vida en sus onomásticos. Es notable la *Schönhauser Stiftung*, fundación creada en virtud del Estatuto del 21 de Mayo de 1885 y aprobada el 9 de Agosto del mismo año. Dispone de un capital de 1.200,000 marcos, que fué la suma recogida en el 70 aniversario del príncipe de Bismarck, y que él cedió para éste objeto. Sus fines son auxiliar pecuniariamente á los candidatos al magisterio superior, de nacionalidad alemana, antes de gozar de los honorarios correspondientes al cargo y para el estudio, como también facilitar subsidios á las viudas y huérfanos de profesores de enseñanza superior.

Bibliogr. G. Schmidt, *Schönhausen und die Familie von Bismarck* (Berlín, 1898); Grousiliers, *Das Bismarckmuseum in Bild und Wort* (Berlín, 1898).

SCHÖNHEIDE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Sajonia, círc. de Zwickau, dist. de Schwarzenberg, sit. en el Zwickauer Mulde, con las estaciones de Schönheide y Ober-Schönheide de la l. f. Wilkau-Karlsfeld, á 550-690 m. s. n. m. Templo evangélico; importante fab. de cepillos, tejidos de lana, papel y encajes; 8,000 h. Cerca de SCHÖNHEIDE se halla Schönheider Hammer, con talleres de beneficiación de mineral, fundición de hierro y 1,200 h. En sus alrededores se levanta el Kuhnerg (monte de 792 m. de altura) con la torre Prinz-Georg y hermosa vista panorámica.

SCHÖNHERR (CARLOS). *Biog.* Escritor tirolés, n. en Axams en 1869. Estudió medicina en Viena, ejerciéndola después en la misma ciudad. Dedicóse á la literatura, y como hijo genuino de las montañas del Tirol, supo pintar la naturaleza y los hombres de su patria con una verdad artística insuperable y en nada opuesta á la realidad tangible. Débesele: *Innthaler Schnalzer*, poemas en dialecto tirolés (Leipzig, 1895; 2.ª ed., 1896); *Allerhand Kreuzkopf. Geschichten und Gestalten aus den Tiroler Alpen* (Leipzig, 1895); *Tiroler*

Marteln für abg'stürzte Bergkraxler (Leipzig, 1895), y *Caritas* (Viena, 1905). Donde mayores éxitos obtuvo SCHÖNHERR fué en el drama *Die Bildschnitzer* (Viena, 1900; 3.ª ed., 1901); *Sonnwendtag* (Viena, 1902; 3.ª ed., 1905); *Karnerleut'* (Viena, 1905); *Familie* (Stuttgart, 1906); *Glaube und Heimat*, tragedia (1914; 90.ª ed.); *Aus m. Merkb.*, cuento (16.ª ed.); *D. Trenkwalder*, comedia (1914); *D. Weibsteufel*, drama (1915, 23.ª ed.); *Volk in Not*, drama (1915, 1.ª ed.); *Frau Suitner*, drama (1916); *Narrensp. d. Leb.*, drama (1917); *Kindertragödie*, drama (1919); *D. Kampf*, drama (1920), y *D. Ball. vom Untergehen*, drama (1921). SCHÖNHERR ganó el premio Grillparzer, el gran premio Bauernfeld y el premio alemán Schiller. Su estilo es vigoroso y á veces rayano en la aspereza; el ímpetu hacia el vivir y la vida misma son los motivos que á menudo inspiran sus creaciones.



Carlos Schönherr

SCHÖNHERR (CRISTÓBAL JOSÉ). *Biog.* Naturalista sueco, n. en Estocolmo en 1772 y m. en Harresäter en 1848. Débesele: *Genera et species curculionidum* (Leipzig, 1834-35).

SCHÖNHERR (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Teósofo alemán, n. en Angerburg en 1770 y m. en Königsberg en 1826. Estudió el derecho y la filosofía en Königsberg, Rinteln y Leipzig, y desde 1794 vivió en Leipzig, donde se distinguió por sus excentridades. Su sistema teosófico, á base del cual creyó SCHÖNHERR poder afirmar la completa harmonía entre la revelación y las conquistas de la ciencia moderna, ejerció no poca influencia en el círculo pietista dirigido por J. W. Ebel.

Bibliogr. Olshausen, *Lehre und Leben des Koenigsberger Theosophen Johann Heinrich Schönherr* (Königsberg, 1834).

SCHÖNHERR (JULIO). *Biog.* Historiador húngaro, n. en Nagybanya en 1864 y m. en Budapest en 1908. Fué conservador del Museo Nacional y profesor de la Universidad de Budapest. Sus principales obras son: *Thököly Imre es Weselenyi Pal* (1885); *Matyas Kiraly levelezese a romai papakkal* (1889-90); *Hunyadi Corrin Janos* (1894); *Az Anjou az orokesei* (1895), y *Napolyi Larzlo tronkvelelesenek Kulfoldi Vonalkozasai* (1898). Dirigió desde 1900 una colección de *Biografías históricas*.

SCHÖNHERR (OTÓN). *Biog.* Químico alemán, n. en Chemnitz en 1861. Estudió desde 1881 hasta 1884 en el *Polytechnikum* de Dresde. En 1896 entró como químico en la *Badische Anilin- und Sodafabrik* de Ludwigshafen, y fué luego, sucesivamente, director de la *Norske Salpeterwerker*, de la *Norsk Kraft Aktieselskab* y *Kristianssands Elektrokemiske Aktieselskab*. Inventó un procedimiento sumamente sencillo y práctico y de gran rendimiento para la obtención del nitrato de sosa del aire por medio del arco eléctrico.

SCHÖNHOF. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en la antigua Silesia austriaca, dist. y á 19 kms. ONO. de Teschen, en las márgenes del Luzina, tributario por la der. del Ostrawitza; 2,500 h.

SCHÖNHÖFER (ROBERTO RODOLFO). *Biog.* Técnico é ingeniero constructor austriaco, n. en Böhmisch-Leipa en 1878. Terminados los estudios, que cursó en la Escuela profesional oficial de Böhmisch-Leipa y en la Escuela Superior Técnica de Praga, fué nombrado auxiliar de la *Lehrkanzel für Wasserbau* de la Escuela Superior Técnica alemana de Praga, donde, á la muerte del profesor Steiner, se le encargaron (1901-1902) diversos proyectos sobre construcción de puentes. En Marzo de 1902 fué nombrado adjunto de la real é imperial Dirección de Ferrocarriles, de Viena, habiendo colaborado en la construcción de los grandes puentes del ferrocarril austriaco de los Alpes. En 1908 se le dió el título de comisario-jefe de construcciones é ingeniero-jefe de la sección de puentes en el ministerio de Ferrocarriles. Ha publicado: *Stat. Untersuchung von Bogen- u. Wölbtragwesken nach d. (eigenen) Verfahren mit konstant Bogengrösse.* (2.ª ed., 1911); *D. Haupt-, Neben- und Hilfsgerüste im Brückenbau* (1911), y *Die wirtschaftlich günstigste Anordnung e. Brückekanal* (1916). SCHÖNHÖFER se ha especializado en la construcción de puentes y especialmente para líneas ferroviarias, habiendo sido uno de los que mayor impulso han dado al empleo del cemento armado.

SCHÖNHOFF (RODOLFO GERARDO). *Biog.* Publicista alemán, n. en Münster (Westfalia) en 1882. Estudió en las Universidades de Münster y Berlín. Desde 1912 hasta 1915 fué redactor del *Berliner Lokalanzeiger* y desde 1917 redactor del *Berliner Tageblatt*. Ha escrito: *Vokalism d. Mundart v. Lathen* (1906); *Emsländische Grammat.* (1908); *Emslandnummer v. Niedersachs.* (1908); *Nov. v. E. v. Dincklage hersgeg. 10 u. 11; Münsterlandnummer v. Niedersachsen* (1910); *D. Wiedertäufer in Münster* (1912), y *Gesch. d. westfäl. Dialektlit.* (1914).

SCHÖNHOLTHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círc. de Meschede. Templo católico y fab. de instrumentos cortantes; unos 5,000 h., en su mayor parte católicos.

SCHÖNHOLZERHWILEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Turgovia, dist. de Münchweilen, á 7 kms. E. de Tobel, á orill. de un tributario izq. del Thur, afl. del Rhin, á 560 m. de altura; unos 1,000 h.

SCHÖNICHEL. *Geog.* Pobl. de la Silesia checoeslovaca, dist. y á 15 kms. al NO. de Freistadt, cerca de la ribera der. del Oder; 1,700 h.

SCHÖNINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Brunswick, círc. de Helmstedt, en la vertiente del Elm, est. de empalme de las l. f. Magdeburgo-Börssum, Helmstedt-Schöningen y otras, á 144 m. s. n. m. Dos templos evangélicos y uno católico; Progimnasio. Salinas; fab. de productos químicos y materias colorantes; construcción de maquinaria, calderas de vapor y objetos de cemento, y minas de lignito. De SCHÖNINGEN se habla ya en documentos del año 747; recibió la Carta de ciudad en 1370. Cerca de ella, el dominio de St. Lorenz.

SCHÖNITA ó ESQUENITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *picromerita*. Cuerpo vítreo, pardoamarillento, que cristaliza en prismas hexaédricos. Tiene una densidad igual á 5 y una dureza entre el feldespato y el fosfato.

SCHÖNLANKE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en la Prusia Occidental, al SSO. de Schneidemühl y en el círc. de Czarnikau, en la l. f. Berlín-Schneidemühl, á 85 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, Sinagoga, Escuelas de Artes y Oficios, Normal y de Agricultura. Fab. de cigarros; elaboración de madera; unos 8,000 h., de ellos 2,500 católicos.

SCHÖNLEBER (GUSTAVO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Besigheim en 1851. Estudió bajo la dirección de Lier, en Munich, y en 1881 fué nombrado profesor en la Escuela de Bellas Artes de Carlsruhe. En 1891 entró á formar parte de la Academia de Berlín, y obtuvo medallas en Berlín (1880 y 1889), Munich (1888), Chicago (1893) y París (1900). Figuran obras de este artista en los siguientes Museos: Berlín, *Tempestad de otoño, Rapallo*, y *Enzwehr cerca de Besigheim*; Breslau, *Mañana en la laguna de Venecia*, y *Dique de Neckas cerca de Besigheim*; Colonia, *Costa holandesa*; Constanza, *Acuarela*; Darmstadt, *Marina*; Dresde, *Marea baja*; *Acantilado*; Düsseldorf, *Primeros brotes*; Francfort,

Viejo Essengen; Hamburgo, *Lagunas cerca de Venecia;* Leipzig, *Barca de pesca en las lagunas de Venecia;* Maguncia, *Catedral y canal de Dordrecht;* Munich, *Aldea holandesa* y *Punta de Madonetta;* Stuttgart, *Canal de Dordrecht* y *Primavera.*

SCHÖNLEIN (JUAN LUCAS). *Biog.* Médico alemán, n. y m. en Bamberg (1793-1864). Estudió desde 1811 en Landshut, Wurzburgo, Jena y Tubinga; en 1820 fué profesor suplente y en 1824 profesor numerario de terapéutica y clínica y á la vez médico director del *Juliushospital.* En 1833 pasó á Zurich como profesor de clínica, y en 1839 á Berlín, donde fué nombrado consejero ponente y médico de cabecera del rey, sin abandonar por esto la cátedra. En 1859 se trasladó á Bamberg. SCHÖNLEIN fundó en Wurzburgo la Escuela de Historia Natural, la primera que se opuso á la tendencia filosóficonatural de la medicina y sentó como base la investigación. Con su descubrimiento del hongo *favus,* fué SCHÖNLEIN el fundador de la doctrina de la dermatomicosis. Sus discípulos dieron á la estampa algunas de las conferencias y lecciones de su maestro: *Allgemeine und spezielle Pathologie und Therapie* (Wurzburgo, 1832; 4.ª ed., 1839); *Krankheitsfamilie der Thyphen* (Zurich, 1840), y *Klinische Vortraege in den Charitokrankhaus zu Berlin* (Berlín, 1842). Estos escritos los reconoció SCHÖNLEIN sólo en parte. En 1874 se le levantó un monumento en Bamberg.



Paisaje holandés, por Gustavo Schönleber. (Museo de Carlsruhe)

SCHÖNLIND. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), circ. de Eger (Cheb), dist. y á 7 kms. ESE. de Graslitz, en el Erzgebirge, sobre uno de los brazos del Rothau, tributario izq. de Zwodau, afl. izq. del Eger (cuenca del Elba); 700 h. (1,000 con el municipio).

SCHÖNLINDE. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Rumburg, en la l. f. Praga-Georgswalde-Ebersbach. Escuela profesional para encajes y fab. importante de torcidos, géneros de punto, tejidos, colorantes y cerveza. Hospital, Caja de Ahorros y gran parque municipal; 7,000 h. || C. en el círculo de Leitmeritz, dist. y á 4 kms. SSO. de Rumburg, al extremo NO. de Lusacia, sobre las fuentes del Kirnitch, afl. der. del Elba; est. f. c. de Rumburg á Tannenberg; 500 h. (7,000 con el municipio). Hilanderías y tejidos de lino y algodón, tintura é impresión sobre telas. Escuela Superior y Escuela Profesional. Hermosa iglesia.

SCHÖNNA. *Geog.* Pobl. del Tirol italiano, dist. y á 3 kms. de Meran, junto á la rib. izq. del Passer, afl. izq. del Adige, sit. pintorescamente á la salida del valle Passier, en el Vintschgau; 1,000 h. (1,600 con el municipio). Hermoso castillo del siglo XII, restaurado.

SCHONNEBECK. *Geog.* Mun. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Düsseldorf, circ. de Essen. Templo católico, torre conmemorativa del emperador Guillermo. Minas de hulla; unos 8,000 habitantes.

SCHÖNPRIESEN. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), circ. de Leitmeritz, dist. y á 5 kms. E. de Aussig, sobre la oril. izq. del Elba, casi frente á Gross-Priesen; 1,200 h.

SCHÖNSEE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia del Alto Palatinado, dist. de Oberviechtach, á oril. del Ascha, á 655 m. s. n. m. Iglesia católica. Talleres de pulimentación y bruñido de cristales, talleres de aserrar madera, fab. de cerveza; 1,500 h.

SCHÖNSEE. (En polaco, *Kowalewo.*) *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua regencia prusiana de Marienwerder, circ. de Briesen, punto de empalme de las líneas férreas Posen-Schönsee, Bromberg-Schönsee y Schönsee-Strassburg i. W. Templos católico y evangélico, Sinagoga; restos de un burgo de las órdenes militares, *Paedagogium.* Industrias de fab. de azúcar, productos derivados de la leche y molinos harineros; 2,500 h. en su mayor parte católicos.

SCHÖNSTEIN. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en la parte eslava de la antigua prov. austriaca de Estiria, circ. de Windischgraz, á oril. del Pockbach, afl. del Sann; en la l. f. Zeltweg-Cilli. Tiene un burgo en ruinas (Pustihrad) y un castillo de nueva construcción. Fab. de cueros y curtidos, talleres de aserrar madera; unos 1,100 h. (3,200 con el municipio) eslovenos. Al NO. se halla la pobl. de Topolschitz con termas de 30° ácidocarbónicas y balneario, con 1,300 h.

SCHÖNSTEIN ó ZIVOTICE-DOLNI. *Geog.* Pobl. de la Silesia checoeslovaca, dist. y á 10 kms. OSO. de Troppau (Opawa), á oril. del Rossnitz, subafl. der. del Oppa por el Mohra (cuenca del Oder); 850 h. (1,200 con el municipio).

SCHÖNTAL. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Wurtemberg, circ. de Künzelsau, á oril. del Jagst, en la l. f. Möckmühl-Dörzbach. Hermoso templo católico, antigua iglesia conventual, en cuyo crucero se halla sepultado Götz de Berlichingen; Seminario evangélico-teológico; 500 h. Antiguamente fué SCHÖNTAL una rica abadía cisterciense; en 1802 fué secularizada y cedida al duque de Wurtemberg á título de indemnización.



Francisco von Schöntan

Bibliogr. Rossert, E. Paulus y Schmid, *Schönta'. Beschreibung und Geschichte des Klosters und Seminars* (Stuttgart, 1884).

SCHÖNTAN (FRANCISCO VON, EDLER VON PERNWALD). *Biog.* Poeta dramático austriaco, n. en Viena en 1849. Ingresó en la marina de Guerra, abandonándola á los cuatro años de servicio, para dedicarse á la literatura dramática. Empezó desde luego á escribir primero folletines y cuentos para los periódicos y luego dramas; pero no logró interesar al público hasta 1879 con su drama *Das Maedchen aus der Fremde,* con el cual logró entrar en el *Wallnertheater* de Berlín, en calidad de dramaturgo. Su primera producción como tal fué (1880) *Sodom und Gomorrha;* después, en colaboración con G. von Moser, estrenó las pie-

zas *Der Zugvogel* y *Krieg im Frieden*, que pronto se representaron en casi todos los teatros de Alemania. En 1883 fué nombrado director-jefe del *Wiener Stadttheater*, pero su actuación en el mismo fué muy breve á causa del incendio que destruyó el teatro en 1884. Después de este accidente vivió parte en Berlín, parte en su finca de Brunny y, finalmente, se domicilió en la capital de Austria. Débensele, además, los dramas siguientes, casi todos ellos de carácter mímico: *Unsere Frauen*, con G. v. Moser (1881); *Die Schwabenstreich* (1883); *Kleine Haende* (1883); *Roderich Heller* (1884); *Villa Blancmignon* (1885); *Cornelius Voss* (1888); *Papa* (1890); *Das goldone Buch* (1891); *Zirkusleute* (1893); *Maria Theresia* (1903); *Klein Dorrit* (1905); *Die Erlebnisse eines englischen Detektivs* (1906); con su hermano *Pablo* (n. en 1853 y m. en Viena en 1905) compuso los dos sainetes *Der Raub der Sabinnerinnen* (1885) y *Das Gelobte Land* (1892); en colaboración con Gustavo Kadelburg, los dramas *Goldfische* (1886); *Die Beruehmte Frau* (1887); *Zwei glueckliche Tage* (1893); *Der Herr Senator* (1894); *Zum wohlthaetigen Zweck* (1895), y con Franz Koppel-Ellfeld, *Komtesse Guckerl* (1896); *Renaissance* (1896); *Die goldene Eva* (1896); *Helgas hochzeit* (1897); *Frau Koenigin* (1900); *Florio und Flavio* (1901); con Chiavacci, el drama popular *Aus'n Herzen heraus* (1901), y con la condesa Baudissin, *Im buntenrock* (1902). Publicó, además: *Kleine Muenze. Epigramme und Sinnsprueche* (Berlín, 1890), y la narración *Der General* (Breslau, 1894). Con su ya citado hermano Pablo dió á la estampa *Kleine Humoresken* (Leipzig, 1882-87) y otras publicaciones. Por sí solo publicó SCHÖNTAN gran número de cuentos y novelas: *Welt und Kleinstadtgeschichten* (Dresde, 1891); *Aus der grossen und kleinen Welt* (Dresde, 1891); *Ringstrassenzauber* (Viena, 1894; 5.ª ed., Berlín, 1899); *Schlechte Rasse* (Dresde, 1894); *Gebaerden der Liebe* (Viena, 1895); *Gefaerbte Frauen und andere* (Gotha, 1895); *Prinzessin Turandot* (Stuttgart, 1895); *Stickluft* (Dresde, 1896); *Frau Lot* (Stuttgart, 1901); *Die Blauen* (Leipzig, 1902); *Pariser Modell* (Dresde, 1903); *Das Fraeulein* (Stuttgart, 1903), y *Die elgante Welt, Handbuch der vornehmen Lebensart* (6.ª ed., Berlín, 1895).

SCHÖNWALD. *Geog.* Pobl. y lug. de cura al aire libre, de Alemania, en Baden, círc. de Villingen, distrito de Triberg, en la Selva Negra, á oril. del Gutach, á 983 m. s. n. m. Iglesia católica; fab. de tejidos de mimbre y relojes; 1,700 h.

SCHÖNWALD. *Geog.* Mun. de Alemania, en Baviera, círc. de la Alta Franconia, dist. de Rehau, en el Fichtelgebirge. Templo evangélico; fábs. de porcelana; 2,600 habitantes.

SCHÖNWALD. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Alta Silesia, regencia de Oppeln, círc. de Tost-Gleiwitz, en la l. f. de segundo orden Gleichwitz-Marcowitz. Iglesia católica; fab. de ladrillos; 3,700 h.

SCHÖNWALD. *Geog.* Pobl. de la Silesia polaca, sit. cerca de la actual frontera alemana, á 5 kms. SSE. de Gleiwitz, sobre una llanura que domina la oril. izq. de Klodniz, afl. der. del Oder; 3,000 h.

SCHÖNWALD. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), círc. de Bunzlau, dist. y á 4 kms. ENE de Friedland, sobre el Wittig, afl. der. del Neisse de Görlitz (cuenca del Oder); 1,200 h. || Pobl. en el círc. de Leitmeritz, dist. y á 15 kms. NNO. de Aussig, sobre la vertiente NO. de Erzgebirge, en las fuentes de un tributario der. del Gottleuba, afl. izq. del Elba; 1,800 h. (con Jungferndorf). Fab. de cintas de seda y de harinas.

SCHÖNWALD ó SUNWALD. *Geog.* Pobl. de Moravia (Checoeslovaquia), círc. de Olmütz (Olomuc), dist. y á 15 kms. NNE. de Littau, sobre Oskansa, afl. izq. del Morava ó March (cuenca del Danubio); 1,800 h.

SCHÖNWERD. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cantón de Soleura, dist. de Olten, sit. á oril. del Aar, afl. del Rhin; unos 2,000 h. Iglesia colegiata del siglo XII. Parque con una interesante reconstrucción de habitaciones lacustres. Fab. mecánica de calzado, una de las más importantes de Europa; productos químicos y géneros de punto y otros artículos.

SCHÖNWERTH. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), círc. de Eger (Cheb), dist. y á 4 kms. O. de Graslitz, en Elster Gebirge; 600 h. (1,500 con el municipio).

SCHOODIC. *Geog.* Grupo de lagos de los Estados Unidos, en el del Maine, junto á la frontera de la provincia canadiense de New Brunswick, entre las cuencas del río Penobscot y del Saint John. De él sale el río de igual nombre, brazo occidental del Saint Croix. Comprende 12 lagos principales unidos entre sí por corrientes, entre ellos el Grande, el Beg, el Poumcus, el Sicladobsis, el Junior y el Pleasant.

SCHOOF ó SCHOEF (JUAN). *Biog.* Pintor belga, n. en Malinas hacia 1475 y m. después de 1533. En 1505 era pintor oficial de dicha ciudad y desde 1519 hasta 1528 trabajó para la archiduquesa Margarita. En las Casas Consistoriales de su ciudad natal pintó *El Parlamento de Malinas bajo la presidencia de Carlos «el Temerario» en 1474*.

SCHOOFF, SCHOEFF ó SCHUYFF (JUAN PEDRO). *Biog.* Pintor holandés, n. hacia 1609 y m. en La Haya en 1660. Estuvo establecido en esta ciudad desde 1638 y en 1641 le fué concedido el derecho de burguesía. Existen paisajes de este pintor en los Museos de Amsterdam, Madrid y Schwerin.

SCHOOK (MARTÍN). *Biog.* Erudito holandés, n. en Utrecht el 1.° de Abril de 1614 y m. en Francfort del Oder en 1665. Se educó en Franeker y en Leyden, y, una vez terminados sus estudios, fué preceptor privado. Dedicó toda su vida á la enseñanza, diciéndose de él que explicó todas las disciplinas, excepto la teología y la historia natural. Fué profesor, sucesivamente, en Utrecht, Deventer (1638) y Groninga (1640); pero á causa de sus disensiones con los cartesianos, dominantes entonces en Holanda, ó, según otros, acosado por sus acreedores, se vió obligado á abandonar aquel país y pasó á Alemania. Establecido en Francfort del Oder, se le concedió en la Universidad una cátedra de historia, y al mismo tiempo fué nombrado historiógrafo y consejero del elector de Brandeburgo. Trabajador incansable, llevó al extremo su pasión por la erudición; sus obras son por este motivo una rara mezcla de aciertos y extravagancias. SCHOOK se complace en tratar, en forma literaria ó científica, las cuestiones más insignificantes, lo cual no impide que los técnicos reconozcan el mérito real de algunas de ellas, no obstante la deficiente preparación del autor. Sus obras están redactadas en buen latín. Pertenecen al mencionado grupo *De ovo et pullo* (Utrecht, 1643); *De inundationibus* (Groninga, 1652), y *Fabula Hamelensis* (Groninga, 1659 y 1662), y otros sobre los tulipanes, trufas, cigüeñas, fermentaciones, el estornudo, etc. Una colección de tratados de índole análoga se publicaron con el título de *Exercitationes variae* (Utrecht, 1657), muy aumentada en 1663) y *Exercitationes duodecim* (1668). Mayor interés tienen sus obras *De pace quae foederatis Belgis contigit* (Amsterdam, 1650); *Status reipublicae foederati Belgii dissertationes IX* (Groninga, 1651); *Belgium foederatum* (Amsterdam, 1652); *Politicus pius* (Groninga, 1664); *De quadruplici lege regia* (Francfort del Oder, 1668), y, además, *Orationes* (Deventer, 1650); *Exercitationes sacrae XIX* (Groninga, 1651); *Observationes practicae de Sacris Scripturis* (Amsterdam, 1664); una *Physica generalis* (Groninga, 1660); y otra *Physica coelestis* (Amsterdam, 1663). SCHOOK escribió también algunos libros de filosofía. Su *De scepticismo pars prior* (Groninga, 1652) va dirigido contra La Mothe le Vayer, su contemporáneo, que intentaba resucitar la vieja secta pirrónica; su tratado *De anima belluarum* (Groninga, 1658) reivindica las

tesis de la psicología tradicional contra la doctrina del automatismo cartesiano. Ninguna de estas obras tuvo la violencia de su *Philosophia cartesiana seu admiranda methodus novae philosophiae Renati Descartes* (Groninga, 1643), publicada con un prólogo de G. Voët, el enemigo de Descartes y maestro de SCHOOK. En ella el escritor holandés fulmina contra la nueva metodología y el sistema cartesiano las acusaciones de conducir al escepticismo, al ateísmo, al fanatismo y á la extravagancia, de la cual no supo nunca librarse el autor de esta apasionada refutación.

SCHOOLCRAFT. *Geog.* Cond. de los Estados Unidos, en el de Michigán; 1,207 millas cuadradas inglesas y 9,977 h. según el censo de 1920. Sit. en la península del Noroeste, limitada al N. por el lago Superior. Explotación de bosques. Cap. Manistic. || Aldea en el Est. de Michigán, condado de Kalamazoo; 731 h. según el censo de 1920.

SCHOOCRAFT (ENRIQUE ROWE). *Biog.* Viajero norteamericano, n. en Nueva York el 28 de Marzo de 1793 y m. en Washington el 10 de Diciembre de 1864. Visitó varias veces el O. del continente americano, donde hizo interesantes descubrimientos arqueológicos y zoológicos, y escribió: *Information respecting the history, condition and prospect of the Indian tribes of the United States of America* (5 vol., Filadelfia, 1851-55); *Personal Memoirs of a residence of forty years with the Indian tribes* (1853), y *Narrative of an exploratory expedition to the sources of the Mississipi River* (1854).

SCHOOLING (JUAN HOLT). *Biog.* Escritor y matemático inglés, n. en Londres el 25 de Marzo de 1859. Pertenece á la *Royal Statistical Society* y al Instituto de Actuarios y es colaborador de la *Fornightly Review, Nineteenth Century, Monthly Review*, etc. Se le debe: *The British Trade Book; Mr. Chamberlain's Proposal; Local Rates and Taxes; London County Council Finance*, y *A Peep into Punch*.

SCHOONAERDE. *Geog.* Pobl. del Flandes Oriental (Bélgica), dist. de Termonde, cant. y á 10 kilómetros N. de Alost, sobre la oril. der. del Escalda; est. del f. c. de Gante á Termonde; 2,000 h. Antes este municipio formó parte de Wichelen.

SCHOONDIJKE. *Geog.* Pobl. de la prov. de Zelandia (Países Bajos), dist. y á 16 kms. SSO. de Middelburg, en la parte continental, sobre un arroyo tributario del Hont ó Escalda Occidental; 2,000 h.

SCHOONER. m. *Mar.* Nombre dado en los países del Norte á un tipo de barco de vela generalmente largo y estrecho, con desplazamiento hasta de 500 ton., y que no lleva por lo común más que dos mástiles, rara vez tres, dispuestos como en las goletas, de las que difiere solamente por los detalles de construcción y por sus menores dimensiones. Los SCHOONER son muy buenos veleros y muy solicitados para la navegación rápida.

SCHOONHOVEN. *Geog.* Pobl. y plaza fuerte de los Países Bajos, en la prov. de la Holanda del Sur, dist. de Gorkum; unos 4,000 h. Sit. en la confl. del Vlist con el Leck, frente á Nieuwpoort. Pesca de salmones.

SCHOONJANS (ANTONIO). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes hacia 1650 y m. en Viena en 1716. Estudió bajo la dirección de Erasmo Guellinus (1668) y en 1674 pasó á Roma, donde tuvo á su cargo la decoración de algunas iglesias. El emperador Leopoldo le llamó más tarde á Viena, donde fué nombrado miembro de la corte. Casó con una cantante y abandonó poco después aquella capital para pasar á Berlín (1702), La Haya (1704) y Amsterdam. Más adelante trabajó en Düsseldorf y de regreso á Viena fué nombrado pintor de la Corte imperial. Dedicóse á la pintura de historia y al retrato, mereciendo citarse entre sus obras: su *Autorretrato* (Galería de los Oficios, Florencia); *María Ana Luisa Aldisia de Médicis; Autorretrato; Niño con un pájaro* y *Dos cuadros con mujeres ancianas*, en Nuremberg; *San Sebastián* y *San Jerónimo*, en el Museo de Hannóver; *Job atormentado por su mujer*, en el de Augsburgo; *Mandolinista*, en el de Budapest; *Autorretrato*, en el de Hermanstadt, y *El rey Federico Guillermo á los catorce años en traje de David* (Berlín).

SCHOOR (LUIS Ó NICOLÁS VAN). *Biog.* Pintor de la escuela flamenca, n. en Amberes hacia 1666 y m. en la misma ciudad en 1726. Trabajó para las fábricas de tapices de Bruselas y, además de asuntos históricos y retratos, pintó flores y asuntos frívolos. En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias del Sablon de Bruselas se conserva una *Santa Magdalena*, de este artista, y en Gante, *Carlos II de España á los diez y ocho años*.

SCHOORISSE. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. del Flandes Oriental, dist. de Audenarde; unos 3,000 h.

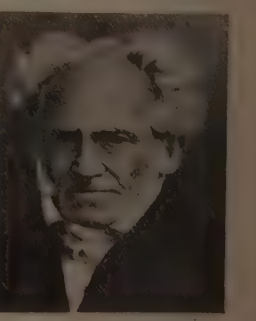
SCHOORL. *Geog.* Pobl. de la prov. de Holanda del Norte (Países Bajos), dist. y á 8 kms. NNO. de Alkmaar, cerca del Nord-Hollandsche Canal; 1,500 h.

SCHOOTEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, en la prov. y dist. de Amberes, sit. á oril. del canal que une el Escalda y Turnhout; unos 5,000 h. Industria de construcción de embarcaciones y otras.

SCHOOTEN ó VERSCHOOTEN (JOSIS VAN). *Biog.* Pintor holandés, n. y m. en Leyden (1587-1651), que algunos autores suponen discípulo de Kryns van des Maes, y otros de E. Conrado van der Maes. Desde muy joven adquirió fama de excelente retratista, distinguiéndose en los grupos que hacían pintar las corporaciones. Fueron discípulos de este artista: Rembrandt, Jan Lievens y A. van der Tempel. En el Museo de su ciudad natal se conservan ocho cuadros con grupos de arcabuceros que fueron su especialidad, y dos alegorías; en el de Amsterdam, una *Adoración de los Magos*, y, en el de Turín, *Joven Holandesa*.

SCHOP (JUAN). *Biog.* Compositor alemán, m. hacia el año 1665. De 1615 á 1619 residió en la corte de Dinamarca, y en 1621 fué nombrado director de la Música del Concejo en Hamburgo, y después director de la música de la ciudad. Según Becke, contribuyó notablemente al desarrollo de la *partita* (V.), porque hasta ahora no se han encontrado sus composiciones instrumentales. Se conserva, en cambio, conciertos religiosos de 1 á 5 partes: *Frammer und gottsciger Christen alltägliche Hausmusik; Flüchtige Feldrosen* y gran número de cantatas de circunstancias.

SCHOPENHAUER (ARTURO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Danzig el 22 de Febrero de 1788 y m. en Francfort del Main el 21 de Septiembre de 1860. Sus padres, de temperamento antagónico, influyeron en la mentalidad del futuro pensador, como él mismo dice, heredando del uno el ingenio y del otro el carácter. Su padre era un rico banquero de Danzig, extraño á toda cultura intelectual, hombre práctico que quiso dedicarle al comercio, no sin antes procurarle un conocimiento del gran libro del mundo, que él consideraba indispensable para la orientación de su hijo. Viajó por gran parte de Europa cuando contaba unos quince años, y á su regreso le buscaron una plaza en un comercio de Hamburgo, donde la familia



Arturo Schopenhauer

se había trasladado, huyendo de la dominación prusiana. Ofrecía el joven cierta resistencia, pero al fin cedió, continuando en estas ocupaciones hasta la muerte de su padre, ocurrida á los pocos años. Trasladóse entonces con su madre, la distinguida escritora Juana Schopenhauer, á Weimar (1807), donde estudió la segunda enseñanza con tal rapidez, que en 1809 estaba ya en condiciones de entrar en la Universidad. Eran los tiempos culminantes del kantismo, en que la nueva filosofía penetraba en todos los ámbitos intelectuales, las doctrinas de Fichte y Schelling empezaban á entrar en conflicto, y la filosofía de Spinoza era objeto de curiosidad y estudio. Desde 1809 á 1811 le encontramos en Gotinga, en cuya Universidad sigue los cursos de filosofía y al mismo tiempo se entrega con pasión á la lectura de las obras de Platón y de Kant. Las lecciones del famoso Schulze, autor del *Aenesidemus*, son la primera semilla que le advertirá contra las construcciones dogmáticas de sus contemporáneos. Por la misma época interesóse SCHOPENHAUER por la cultura oriental, tomando de la filosofía india y del budismo la doctrina pesimista, á la que propendía ya por su propio temperamento. Más tarde, los azares de la vida y su humillación ante los profesores mediocres que conseguían renombre, mientras él permanecía obscuro é ignorado, acabaron de confirmar sus convicciones, convirtiéndole en el más genial teorizador de aquella filosofía. En 1811-12 se trasladó á Berlín con el objeto de continuar su formación científica. Allí oyó á Fichte, oráculo entonces de aquella Universidad, pero cuyas enseñanzas le parecieron superficiales y frívolas, por lo cual prefirió dedicar el tiempo á las ciencias naturales y á intensificar las lecturas y meditaciones de sus autores predilectos.

Durante la lucha de Alemania con Napoleón, su actitud fué poco patriótica, aunque sí muy conforme con sus ideas de completa indiferencia ante los acontecimientos. Retiróse á Rudolstadt, empezando entonces á trabajar en su obra *Ueber die vierfache Wurzel des Satzes von Zureichenden Grunde*, con la cual se doctoró, y que apareció en dicha población en 1813. Pasó el invierno siguiente en Weimar, donde conoció é intimó con Goethe, á quien chocaba la especial impasibilidad del joven filósofo. Instóle el gran poeta á que escribiera una obra sobre un punto ya tratado por él, la teoría de los colores, y aunque SCHOPENHAUER siguió este consejo, sin embargo, la obra no apareció hasta dos años más tarde. Por entonces SCHOPENHAUER se había establecido en Dresde (1814) y había profundizado en el conocimiento de la filosofía de la India. En aquella población residió hasta 1818, dedicado exclusivamente á escribir su obra fundamental, *Die Welt als Wille und Vorstellung*, que fué precedida de su mencionada monografía *Ueber das Sehen und die Farben* (Leipzig, 1816). El *Mundo* aparecía en Leipzig en 1819, y produjo en su autor una amarga é inesperada desilusión. La obra pasó poco menos que inadvertida, y SCHOPENHAUER, para aliviar su pena, emprendió un pequeño viaje por el extranjero, regresando en 1820, en cuya primavera se habilitó como docente privado en la Universidad de Berlín. Una nueva sorpresa aguardaba al filósofo: sus cursos se vieron desiertos, y en ninguna ocasión consiguió despertar el interés dentro ni fuera de la Universidad, cosa que él atribuyó á los hegelianos, dominantes entonces, y á quienes él zahería sin compasión en sus explicaciones. Empieza entonces para él un período de unos diez años, en que recorre varias poblaciones, siempre bajo la obsesión del desprecio ajeno y de su deseo de gloria y notoriedad. Tacha de poesía escolástica y pedante la filosofía de Hegel, por lo demás acomodada sólo á adolescentes y demagogos. En 1822-25 visita Italia; desde 1826 á 1827 reside en Munich, posteriormente en Dresde, y en 1831, después de nuevas tentativas de enseñar en la Universidad, y habiéndose declarado el cólera en la capital, abandona definitivamente Berlín, retirándose á Francfort del Main, donde pasa el resto de su vida.

En 1830 había publicado Radius, en el tomo tercero de la colección *Scriptores ophtalmologici minores* (Leipzig) una traducción latina de su *Teoría de la visión y de los colores*. En 1836 salió otra obra suya: *Ueber den Willen in der Natur* (Francfort del Main). En 1837, la Academia de Ciencias de Noruega le otorgó un premio por su obra *La libertad de la voluntad*, y el año siguiente Rosenkranz reproducía una carta á él dirigida por SCHOPENHAUER, acerca de la *Crítica de la razón pura*, en la edición que aquél emprendió con Schubert de las obras completas de Kant (Leipzig, 1838, t. 2.°, págs. XI-XIV). En 1841 apareció *Die beiden Grundprobleme der Ethik* (Francfort del Main), que comprende la Memoria premiada y otra que en 1839 había mandado á un concurso de la Sociedad de Ciencias de Copenhague, con el título *El fundamento de la Moral*, y que no fué recompensada por los ataques violentos que en ella se dirigían á Fichte y Hegel. En 1844 publicó un tomo complementario de su obra *El mundo como voluntad y como representación*, y una segunda edición del primero. Por último, en 1851 sus *Parerga and Paralipomena* (Berlín) rompieron la indiferencia con que era mirada su labor filosófica, cosa que no habían logrado las obras anteriores, no obstante ser su índole más genial. El libro es un conjunto de escritos redactados en forma fácil y amena, que recuerda la de los ensayistas y moralistas de los siglos anteriores, y tanto por su fondo como por su forma ha sido la obra que más ha contribuído á divulgar las ideas de SCHOPENHAUER. Durante esta época de Francfort fué reeditada su tesis doctoral (1847), así como sus obras *Teoría de la visión y de los colores* y *La voluntad en la Naturaleza* (1854), y un año antes de su muerte apareció la tercera edición de su obra capital: *El mundo como voluntad y como representación*.

Después de la muerte del filósofo se publicaron por E. Grisebach, sobre manuscritos de la Biblioteca de Berlín, *Handorakel und Kunst der Weltklugh.*, traducción de la obra de nuestro Gracián; *Einleitung in die Philosophie, nebst Abhandlungen zur Dialektik, Aesthetik und ueber d. deutsche Sprachverhunzung; Anmerkungen zu Platon, Locke, Kant und nachkantischen Philosophen Neue Paralipomena und vereinzelte Gedanken ueber vielerlei Gegenstände* (1890-93; 2.ª ed., 1895-96). J. Frauenstädt dió á la prensa *Aus Schopenhauer's Handschriftlichen Nachlass. Anmerkungen, Aphorismen und Fragmente* (Leipzig, 1864). La traducción de la obra de Gracián ha sido reproducida varias veces (Saarlouis, 1911; Berlín, 1912; Munich, 1914 y 1919), pudiendo decirse lo mismo de las demás obras póstumas.

Ediciones de las obras de Schopenhauer. Sämmtliche Werke, por Frauenstädt (6 t., Leipzig, 1873-74), reproducida varias veces (1877, 1891, 1908, 1916) por R. Steiner (Stuttgart, 1894-98), por Ed. Grisebach (Leipzig, 1916), por Frischeisen-Köhler (Leipzig, 1913; nueva ed., 1921). P. Deussen empezó una edición crítica que es actualmente la mejor que existe. Comprende 14 volúmenes, publicados desde 1911 hasta 1919.

Es considerable el número de ediciones de SCHOPENHAUER que comprenden fragmentos dispersos ó capítulos de sus obras, entre los cuales se descubre cierta unidad de pensamiento, y que por lo mismo facilitan la comprensión de su filosofía. Donde más han espigado los editores y críticos han sido sus *Parerga and Paralipomena*, que por su carácter misceláneo se prestan á dicha selección. Tenemos entre otros: *Schopenhauer's Lichstrahlen aus seinen Werken* (Leipzig, 1862; 7.ª ed., 1891), por Frauenstädt; *Ueber den Tod und sein Verhältniss zur Unzerstörbarkeit unsers Wesens an Sich, Leben*

der Gattung, Erblichkeit der Eigenschaften, tomado de *Die Welt* (Leipzig, 1886; Stuttgart, 1904; Leipzig, 1913; Berlín, 1920, etc.); *Aphorismen zur Lebensweisheit*, de los *Parerga* (Leipzig, 1886; Halle, 1891; Leipzig, 1919, 1920, etc.). De la misma serie: *Ueber Religion und Schicksal* (Leipzig, 1891); *Philosophie der Kunst* (Leipzig, 1890-91); *Ueber das Geistersehen und was damit zusammenhängt* (Leipzig, 1890); *Ueber Urteil, Kritik, Beifall, Ruhm, Wahrheit und Irrtum* (Leipzig, 1891); *Gedanken* (Mulheim, 1898; Leipzig, 1912; Munich, 1919); *Gespräche und Selbstgesprache nach der Handschrift* εἰς ἑαυτον (Berlín, 1898); *Ueber d. Weiber* (Berlín, 1908; Munich, 1920); *Ueber Schriftstellerei und Stil* (Leipzig, 1913); *Ueber Lesen und Bücher* (Leipzig, 1914). Además: *Opúsculos*, ediciones de Berlín 1891; Stuttgart, 1904; Berlín, 1914; *Schopenhauer-Brevier*, por H. Siegfried (Berlín, 1902).

Correspondencia. Schopenhauer's Briefe, ed. de R. L. Schemann (Leipzig, 1893); *Briefe an Becker, Frauenstädt, von Dosz, Lindner und Asher* (Leipzig, 1893), editadas por Grisebach; *Briefwechsel zwischen A. Schopenhauer und Johann August Becker*, ed. de J. K. Becker (Leipzig, 1883); *Briefwechsel und andere Dokumente*, por M. Brahn (Leipzig, 1911), y *Briefe, Anzeichnungen, Gespräche*, por P. Wiegler (Berlín, 1916).

Traducciones. El primero de los grandes países donde aparecieron traducidas algunas obras de SCHOPENHAUER fueron los Estados Unidos. En el *Journal of Speculative Philosophy* publicó C. L. Bernays fragmentos de la obra *Ueber den Willen in der Natur* vertidos al inglés (1867) y Ch. Josefe los capítulos I y II de los *Parerga und Paralipomena* (1871). Unos años más tarde aparecieron los *Selected Essays*, de G. Droppers y C. A. P. Dachsel (Milwaukee, 1881), que contienen diversos escritos del filósofo alemán. Tenemos también en lengua inglesa: *World as will and idea*, de R. B. Haldane y Kemp (Londres, 1883-86; 3.ª ed., 1896); los dos ensayos *On the Fourfould Root of the Principle of Sufficient Reason* y *On the Will in Nature* (Londres, 1889); *Religion*, de T. B. Saunders (Londres, 1889; 3.ª ed., 1891); *Consels and Maxims*, del mismo (Nueva York, 1891); *Wisdom of life* del mismo (Londres, 1890); *Selected Essays*, con una introducción biográfica de E. B. Bax (Londres, 1891); *The Art of Literature* (Nueva York, 1891); *Studies in Pessimism*, seleccionados por Saunders (Londres, 1891). Mayor es todavía el número de traducciones que encontramos en lengua francesa de las obras de SCHOPENHAUER. Salomón Reinach publicó *Le libre arbitre* (París, 1876; 8.ª ed.); A. Burdeau, *Le fondement de la Morale* (París, 1880; 10.ª ed., 1908); J. A. Cantacuzène, *Aphorismes sur la sagesse dans la vie* (París, 1880; 9.ª ed., 1908); J. Burdeau, *Pensées, maximes et fragments*, con notas y biografía (París, 1880; 25.ª ed., 1908). La tesis sobre el principio de razón suficiente fué traducida por Cantacuzène (París, 1882; hay ed. de 1908), quien tradujo también *El mundo como voluntad*, etc. (París, 1886), los *Parerga* (París, 1907-1912). *Ecrivains et style; Sur la Religion; Philosophie et Science de la Nature; Sur la philosophie et sa méthode; Logique et dialectique; Sur la théorie des couleurs; De la physionomie* (París, 1911); *Essai sur les apparitions et opuscules divers* (París, 1912), se deben á A. Dietrich, quien, además, ha acompañado dichas versiones de prefacios y notas aclaratorias. Hay, también, otra traducción de *El mundo como voluntad y representación*, por A. Burdeau (París, 1888-90); *Trois Mémoires sur les sciences occultes*, por J. J. Platon (1911); *Ethique; Droit et Politique* (París, 1908); *Metaphysique et Esthétique* (París, 1909), y *Fragments sur l'Histoire de la Philosophie* (París, 1912). En Italia, Oscar Chilosetti tradujo *Parerga* (Milán, 1886; 2.ª ed., 1892) y *El mundo* (Milán, 1888). Se ha publicado en el mismo idioma el *Saggio sul libers arbitrio* (Milán, 1908) y *El mundo*, por N. Palanga (Perugia, 1913). Abundan igualmente las ediciones de los estudios especiales de SCHOPENHAUER, como *La metafisica dell' amore* (Nápoles, 1890); *Morale e Religione* (Turín, 1908); los *Aforismos* (Turín, 1908); *Eredità della qualità; Metafisica dell' amore*, con prólogo de A. Castaldo (Roma, 1909), y *La filosofia dell' universild*, traducción debida al célebre pensador y literato Juan Papini, con un estudio preliminar del mismo y un apéndice de G. Vailati (Lanciano, 1909). *De vier hoeksteenen der wereld en haar bouwmester* es una versión holandesa de *La cuádruple raíz*, hecha por el doctor H. Kiehl (La Haya, 1893). En 1910 vió la luz una traducción rusa de los *Aforismos* (San Petersburgo, 1910), y antes de la guerra europea otra de las *Obras completas*, por Aichenwald, en Moscou. El fragmento sobre la *Estética de la música* fué traducido al húngaro (Budapest, 1912). En España, las obras del filósofo pesimista han sido objeto de varias traducciones, no todas igualmente recomendables por su fidelidad. Citaremos, en primer lugar, las obras que han sido traducidas íntegras: *El fundamento de la Moral, Ensayo sobre el libre albedrío* (Valencia), *Parerga y Paralipomena* (Madrid, 1889), que forma parte de la Biblioteca Filosófica de A. Zozaya; *Sobre la voluntad en la Naturaleza*, debida á la pluma de Miguel de Unamuno (Madrid, 1899), en la *Biblioteca de Filosofía y Sociología; El mundo como voluntad y como representación*, que forma tres grandes tomos, de la *España Moderna*, y *La cuádruple raíz del principio de razón suficiente*, por Ovejero Maury (Madrid, 1911). Tomados de las obras de SCHOPENHAUER se han traducido los estudios *El amor, las mujeres y la muerte*, por A. López White (Valencia, 1902); *Alrededor de la Filosofía*, por Francisco Lombardía (Valencia); *Apuntes para la Historia de la Filosofía*, por Jiménez García de Luna; *Endemonología, tratado de mundología y arte de bien vivir; Metafísica de lo bello y Estética*, por Jiménez García de Luna (Madrid, 1901); *La Nigromancia; Ensayos sobre Religión, Estética y Arqueología; Estudios de historia filosófica*, y *Estudios escogidos*.

Filosofía. En su obra fundamental de 1819, *El mundo como voluntad y como representación*, está contenido el sistema de SCHOPENHAUER, pudiendo considerarse en él refundidas las disertaciones que la precedieron é indicadas las que más tarde escribió como desarrollo ó vulgarización de sus ideas. La obra nos ofrece un sistema metafísico, integrado por los problemas del conocer y del ser, por la ética y por la estética. Una misma doctrina informa todos estos problemas, la doctrina de la voluntad, fuera de la cual todo es apariencia y puro devenir. Sin embargo, su tésis *De la cuádruple raíz del principio de razón suficiente* puede considerarse, sobre todo en su segunda edición, como una introducción teórica, dedicada al estudio de la facultad de conocer, y que con este carácter entra en la obra capital mencionada. El principio de razón suficiente tiene en SCHOPENHAUER una máxima amplitud que le permite convertirlo en el principio universal al cual se reducen todos los demás, así del orden ideal como real, como formas subordinadas. La forma esencial y primera del conocimiento es la división en sujeto y objeto. A su vez la forma del objeto es el principio de razón bajo sus diversas manifestaciones. Así, el tiempo no es más que la razón de ser en el tiempo, esto es, la sucesión; el espacio no es más que el principio de razón en el espacio, ó sea la situación; la materia no es más que la causalidad, y el concepto no es otra cosa que la relación con el principio del conocimiento. En *El mundo* expone esta teoría en los parecidos términos:

El mundo, tal como á nosotros aparece, ó sea tal como es para nosotros, se desdobla en dos mitades: el objeto y el sujeto. Sus formas son el espacio y el tiempo, y de aquí la pluralidad. La otra mitad es el sujeto, el cual no se encuentra colocado en el tiempo ni en el espacio, pues existe entero é indiviso en todo ser que percibe.

Ambas mitades son inseparables hasta para el pensamiento; existen la una para la otra. La comunidad del límite entre ambos, sujeto y objeto, se manifiesta en que las formas esenciales, comunes á todo objeto (tiempo-espacio, causalidad), pueden ser halladas y reconocidas enteramente partiendo del sujeto y sin conocer el objeto mismo, carácter apriorístico que es uno de los más grandes descubrimientos de Kant. Y añade, además, que la misma comunidad de naturaleza entre sujeto y objeto, ó sea entre el ser que conoce y la realidad conocida, es el fundamento de la seguridad que damos á nuestras representaciones. En las cosas, en los demás hombres, nos inclinamos á ver la objetivación de un mismo principio. El sujeto es definido por SCHOPENHAUER: aquello que lo conoce todo y que de nadie es conocido. Todo cuanto existe, sólo existe para el sujeto. Mi cuerpo es un objeto inmediato; el llamado mundo externo es un objeto mediato. De aquí su fórmula favorita: el mundo es mi representación, verdad aplicable á todo ser que vive y conoce, aunque sólo el hombre puede llegar á su conocimiento abstracto y reflexivo. El conocimiento del modo de acción de un objeto percibido agota enteramente el conocimiento de este mismo objeto como tal objeto, es decir, como representación; lo que no puede ser representado no puede ser un objeto de conocimiento, ni tampoco, por lo mismo, objeto en general. Para SCHOPENHAUER, una realidad que no fuese representación ni voluntad, es decir, un objeto ó cosa en sí, independiente ó aparte del fenómeno y del verdadero ser, ó sea de la voluntad, sería un monstruo como el que fingen los ensueños.

La oposición máxima entre nuestras representaciones es la que existe entre intuición y abstracción. Las representaciones intuitivas son comunes á todos los animales; las reflexivas son privativas del hombre. Cada clase especial de representaciones no existe en el sujeto más que para una aplicación igualmente especial que se denomina una facultad de conocimiento. Lo que en el sujeto es correlativo al tiempo y al espacio es la sensibilidad, y lo que en el sujeto guarda correlación con la materia ó causalidad es el entendimiento. Sin la función propia del entendimiento no tendría el animal más que una conciencia sorda, parecida á la de la planta, que á lo más tendría alguna significación para la voluntad en forma de dolor ó de placer. La sensibilidad suministra sólo los datos, pero por la acción del entendimiento, que pasa del efecto á la causa, aparece el mundo extenso, mudable y eternamente permanente como materia. De aquí que pueda decirse que de la unión del tiempo y del espacio nace la materia, es decir, la posibilidad de existencia simultánea, y con ella la duración que á su vez hace posible la permanencia de la substancia á pesar del cambio de los estados. Como se desprende de lo anterior, SCHOPENHAUER, á diferencia de Kant, afirma que la intuición no es privativa de los sentidos, sino que es también función del entendimiento. Pero añade que el conocimiento de la ley de causalidad es lo que hace posible desde luego y de un modo absoluto toda intuición y, por tanto, toda experiencia. El conocimiento de la ley de causalidad, sin embargo, no depende de la experiencia, sino al contrario.

En realidad, el pensamiento de SCHOPENHAUER es más preciso en sus fórmulas que el de los demás subjetivistas. El realismo, dice, coloca la causa en el objeto y el efecto en el sujeto. El idealismo de Fichte considera el objeto como un efecto del sujeto. SCHOPENHAUER dice claramente que objeto y representación son una misma cosa; luego el ser de los objetos de la intuición no es más que su obrar; en esto consiste su realidad. Buscar el objeto fuera de la representación del sujeto y querer que el ser de una cosa real difiera de su obrar es una cosa contradictoria. Se engañaría profundamente el que creyera que efectuándose la percepción mediante el conocimiento de la causalidad se sigue de aquí que la relación de causa á efecto existe paralelamente entre el objeto y el sujeto, pues esta relación sólo existe entre el objeto inmediatamente percibido y el objeto mediato, esto es, entre objetos.

La relatividad completa y constante del mundo como representación, tanto en lo referente á su forma más general (sujeto y objeto) como en la forma subordinada á ésta (principio de razón), nos indica que la esencia íntima del mundo debe buscarse en otro aspecto muy diverso de este mundo, en un lado totalmente distinto de la representación. Este principio, que explica fundamentalmente todas las cosas y que en sí es incomprensible, es la Voluntad, el eterno deseo de ser y de vivir. Pero la explicación de las cosas por un solo y único principio real, cuando quiere evitar la arbitrariedad y apoyarse en los resultados de las ciencias, no tiene más salida que la de establecer una escala gradual de existencias ó de formas de existencia, mediante las cuales la multiplicidad revelada por la intuición y la experiencia se hace compatible con la unidad, como supuesto racional. Más ó menos conforme con la ciencia de su tiempo, SCHOPENHAUER intenta una incorporación á su metafísica de la voluntad, una especie de filosofía de la naturaleza que la convierte en cosmología. Esta voluntad se manifiesta en todas las capas y órdenes de seres del Universo; así, lo que divide á éstos no es una jerarquía de naturaleza, sino solamente de grado. Totalmente inconsciente en el mundo inorgánico y vegetal, en el animal va ligada á la inteligencia y en el hombre adquiere su más perfecta manifestación. Esclavo SCHOPENHAUER de este concepto de la voluntad, interpreta ya los fenómenos mecánicos, físicos y químicos como si un deseo ó querer latente actuara en el mundo mineral ó inorgánico. Desde el hecho de la gravitación universal á las acciones intermoleculares. Para él las formas inferiores de manifestación de la voluntad son: gravedad, impenetrabilidad, solidez, liquefacción, elasticidad, electricidad, magnetismo y quimismo. En todas ellas, y de una manera insensible, la voluntad trabaja incesantemente. Lejos de la concepción de la materia como una cosa inerte, la voluntad es aquí fuerza de acción y reacción y principio de cambios y transformaciones. En el reino vegetal descubre SCHOPENHAUER manifestaciones analógicas que ponen más de relieve aún la constante acción de la voluntad en el mundo. En todo órgano de la planta ve el filósofo un momento de la objetivación del querer ser y en toda función el cumplimiento de aquel deseo inconsciente: el crecimiento del tallo y de la raíz, los tropismos, la germinación, la floración, etc., son otros tantos comprobantes de su doctrina. La propiedad característica que explica todos estos desarrollos es la irritabilidad que tiene su plena revelación en el reino de la vida sensible. Se ha creído generalmente que las funciones dependen exclusivamente de los órganos; así decimos que el pájaro vuela porque tiene alas, que andamos porque tenemos piernas, y esta observación de que todos los seres tienen las facultades adecuadas á sus necesidades ó género de existencia ha sido erróneamente interpretada, tanto por el vulgo como por los sabios. Podemos ver en muchos animales que antes que en ellos aparezcan ciertos órganos de ataque, de defensa ó de subsistencia manifiestan ya con actos inequívocos el deseo de servirse de los órganos apropiados para dicha finalidad. No realizan la función porque tienen los medios, sino que tienen los medios por la tendencia ó impulso natural que les impele á realizar dicha función, y para ello la voluntad crea ó produce la estructura y la correlación entre las diversas partes. Este, y no otro, es el sentido del instinto, de origen tan misterioso para muchos filósofos y naturalistas. La separación entre el instinto y la inteligencia no crea para SCHOPENHAUER ningún problema, pues es la mis-

ma voluntad que obra en una forma distinta según la complejidad que el objetivo requiere. Lo mismo ocurre con el mundo del espíritu, este mundo que, por ser el teatro en que aparece la reflexión y más tarde la conciencia de la inutilidad del esfuerzo en suprimir el dolor de existir, parece que debiera romper la continuidad de las fuerzas del Cosmos. Para SCHOPENHAUER, en efecto, lo psicológico no constituye un mundo aparte de lo biológico, sino que es su prolongación. Sin grados intermedios pasamos de la irritabilidad, característica del fenómeno vital, á la voluntad determinada por motivos, propia del hombre. La acción determinante de los motivos sobre el obrar humano es de la misma naturaleza que la acción de la luz sobre la planta ó de una cualidad sensible sobre los órganos de percepción. SCHOPENHAUER ha dedicado, como hemos visto, dos obras al estudio de este problema. Para él es inútil buscar la libertad en el mundo del *fieri*, de los fenómenos, sometido invariablemente al principio del determinismo; sólo el ser se desenvuelve, sin estorbos, obedeciendo á la ley interna de su esencia, respecto de la cual todas las cosas del Universo son mudables y contingentes.

Según SCHOPENHAUER, por poco que profundicemos en el problema de la existencia, podremos percatarnos de la naturaleza, siempre idéntica, de la voluntad, así obre en la más elemental combinación química como en los actos plenamente deliberados del hombre. Lo que realmente ocurre en el hombre es que en él la voluntad está servida por la inteligencia y tiene á su alcance los medios de simular una acción distinta de la que realmente el sujeto quiere y verifica. No es que pueda ser distinto de lo que es, pero puede aparentarlo. De aquí que su naturaleza especial, mejor dicho, la forma como en él la voluntad se objetiva, aparece menos clara que en los demás seres, cuyo carácter no sólo es como es, sino que aparece siempre como es.

La esencia del ser es obrar; por esto la voluntad obra incesantemente en nosotros. El cuerpo, el cerebro, el pensamiento tienen su poder de acción limitado. Preexiste al cuerpo y lo forma; cuando el cerebro descansa, continúa actuando, y la misma conciencia se produce de una manera anómala en el sueño, porque una voluntad inflexible de acción persiste cuando el pensamiento se debilita ó extingue. (V. el artículo VOLUNTARISMO, que contiene una explicación más extensa de la doctrina metafísica de la voluntad.) Convienen algunos, sin embargo, en distinguir entre el voluntarismo metafísico de SCHOPENHAUER y el que con carácter empírico establecen algunos psicólogos del siglo XIX. De una manera análoga, dicen, se confundió al principio el punto de vista fichtiano con el cartesiano. La voluntad de SCHOPENHAUER equivale al principio ó realidad única de toda concepción monista, y puesto que el filósofo se encontró con una palabra de sentido ya especializado en psicología, tuvo necesidad de alterar el contenido conceptual de la misma, tomando la nota de actividad inicial y originaria que caracteriza todo acto voluntario y convirtiéndola en la esencia y fondo de todo ser. Esta concepción, no obstante, ha sido calificada de antropomórfica; pero, lejos de llamarla así, sus discípulos invierten los términos, recordando un texto del mismo SCHOPENHAUER que dice que siendo la naturaleza la que ha creado al hombre es lógico que le haya creado á su imagen. De donde resultaría que aun las mismas expresiones del lenguaje que estimamos metafóricas, como cuando decimos que una cantidad de alcohol no *quiere* arder, deben tomarse en su sentido literal, por la aplicación unívoca de la función característica de la voluntad como naturaleza (V. PANTEISMO, t. XLI, pág. 871).

La voluntad no produce por producir, sino que actúa y se objetiva según tipos ó modelos eternos, connaturales á ella misma, representativos de géneros ó especies cerrados. Con relación á ellos, los individuos se producen invariablemente, y mientras éstos son lo que deviene, aquéllas, las ideas, son. SCHOPENHAUER pretende fundar su teoría estética en un auténtico platonismo. La contemplación de estos ejemplares eternos de las cosas es algo así como una liberación del mundo de los fenómenos, esto es, de la sujeción de la voluntad, en lo cual descubre aquel filósofo el principio de toda actividad artística. En este momento el hombre se convierte en sujeto, pero sin querer, sin deseo, y, por tanto, sin dolor; es como si hubiera traído á él la existencia entera fuera del tiempo y del espacio, de la causalidad y del fin. El arte arranca del conocimiento de las ideas y no se propone más fin que dar forma real y viva á este conocimiento. El temperamento artístico es totalmente distinto del del hombre de ciencia. En su forma más elevada, en el genio, es la explícita negación de la voluntad y la plena exaltación del conocer. Las distintas categorías estéticas son otras tantas etapas de la lucha contra el deseo insano de ser y de vivir. Para SCHOPENHAUER, la Arquitectura revela las fuerzas de la naturaleza inorgánica. La Pintura y la Escultura, las orgánicas. La Poesía, á su juicio, supera las artes plásticas porque logra expresar la serie coherente de las aspiraciones y acciones humanas. SCHOPENHAUER insiste, como es lógico esperar de su concepción metafísica, en la superioridad de la tragedia sobre las demás formas de poesía. Ella intenta dar forma á lo que constituye la esencia de la vida humana, el dolor. Pero sólo la Música consigue realizar la más completa liberación posible del espíritu, aunque siempre de un modo imperfecto, momentáneo. Le estaba reservada á la Ética formular la verdadera teoría de la liberación.

La voluntad no está ni puede estar sometida á las leyes de la representación; no puede ser, por tanto, conocida, porque es la antítesis del fenómeno, ni individualizada ó personalizada, porque está fuera del tiempo y del espacio. Pero es conocida y materialmente determinada en sus manifestaciones. Lo que nace y muere es el individuo, no la voluntad que lo engendra; la realidad de aquél es, pues, temporal ó transitoria (modos de Spinoza). El mundo en que vivimos, la vida humana y sus etapas, la aparente solidaridad de las personas, es el producto de aquella voluntad, que al crear y establecer estas cosas ha originado el mal y el dolor.

La propensión de la voluntad á la vida contrasta con el pensamiento reflexivo, que descubre que las condiciones mismas del desenvolvimiento de la existencia son la lucha, el sufrimiento y la miseria. El conflicto surge ya en las primeras etapas de la actuación de la voluntad; en el mismo reino inorgánico, unos elementos disputan á otros su exclusión ó predominio. Todo ser vive á expensas de otros. El hombre, no obstante hacer á diario la experiencia de esta ley inexorable de la vida, persiste en su terquedad de ser y de vivir, y para conseguirlo todo lo arrolla: virtud, dignidad, honor, familia; el optimismo es un error, pues la raíz misma de la existencia es el principio de lucha y de destrucción. Racionalmente se puede comprobar que la voluntad de vivir es una contradicción; experimentalmente, vemos las desgracias inherentes al deseo de ser. Ante esta concepción del mundo y de la vida, procede una actitud á la vez teórica y práctica: la negación de la voluntad de vivir. Pero ésta no se obtiene por el suicidio, que sólo destruye el cuerpo y deja intacto el ser, á saber: la voluntad universal, que es en sí indestructible; lo que hemos de aniquilar es la voluntad para la vida, principio fundamental común, según SCHOPENHAUER, al cristianismo y al budismo, cuya fórmula debiera ser ésta: salir del mundo de la vida y entrar en la inconsciencia. Las prácticas de esta moral ascética deben inspirarse en la propia mortificación y en la compasión del prójimo. El filósofo cree

ver la extirpación del egoísmo y el nacimiento de una moral elevada en la ausencia de todo deseo de individualización fundada en la afirmación del fondo común de la existencia, la voluntad, el verdadero ser del Universo. V. PESIMISMO.

Una concepción tan singular como la de SCHOPENHAUER ha despertado desde un principio el interés de los historiadores, que han buscado sus precedentes en la filosofía griega y en la moderna. Aunque relacionada remotamente con toda concepción monista y panteísta (V. PANTEÍSMO, tomo XLI, págs. 862 y 869), el filósofo anterior á Kant, al que más parodia SCHOPENHAUER, es Spinoza, en su doctrina de la unidad de substancia. Puede igualmente establecerse el parentesco entre esta voluntad, cuya esencia es querer ser, y el principio fundamental de las pasiones en Spinoza, el deseo, nunca debilitado, de permanecer en la existencia y de resistir á la perturbación y destrucción que provienen del exterior en forma de representaciones inadecuadas. Aparte de esto, SCHOPENHAUER pretende ser el verdadero continuador de Kant. Por él sentía gran veneración, y aunque no siempre interpretó con fidelidad sus doctrinas, era tal la importancia que atribuía á la filosofía de Kant, que en el prólogo de la segunda edición de *El mundo*, después de declarar que su filosofía procede de la de Kant, dice que el que no conozca esta filosofía, aunque pueda poseer otros conocimientos, se encuentra, por decirlo así, en el estado de inocencia, esto es, en aquella condición de realismo natural y cándido en que nacemos todos y que puede hacer apto para cualquier cosa del mundo menos para la filosofía.

Sabida es la oposición de SCHOPENHAUER á la filosofía de su tiempo; oposición que, si alguna vez está fundada, peca por lo general de injusta, pues no siempre sus ideas están en desacuerdo con los epígonos kantianos, y aun en ocasiones ha tomado de ellos orientaciones y doctrinas. Este fué el pensamiento de un discípulo original suyo, Hartmann, y el de los principales historiadores de la filosofía alemana. Su intento de una metafísica de la experiencia parece colocarle en un polo opuesto al idealismo absoluto, pero bien pronto se nota que esta pretensión es puramente exterior. SCHOPENHAUER aparece siempre animado por la idea de construir un sistema enfrente de otros sistemas; empieza la experiencia, recurre á algunas nociones científicas, pero inmediatamente se deja llevar por su afán de deducción y síntesis. Su Voluntad es el mismo Absoluto, disfrazado en otra forma. Por otra parte, ha acentuado el subjetivismo y el relativismo, deformando el método trascendental. La explicación de este fenómeno la encontramos en las demás influencias que actuaron sobre él. En primer lugar, su maestro el escéptico Schulze; en segundo lugar, y con más fuerza, su simpatía por las concepciones filosóficorreligiosas de la India; últimamente, su propio temperamento y la historia de su vida. Por esto ha podido decir un historiador contemporáneo: «En ningún otro filósofo, excepto Nietzsche, es la filosofía un reflejo tan fiel de su personalidad como en Schopenhauer, de manera que se puede conocer la última por sus obras, especialmente por las que tratan de ética; y, sin embargo, su carácter tiene aspectos censurables que están en contradicción con sus doctrinas idealistas: desprecio de los hombres, amor á la vida y hasta al dinero, vanidad, sensualidad» (Vorländer, *Historia de la Filosofía*, traducción deViqueira, t. II, pág. 295).

Divulgación de la filosofía de Schopenhauer. Antes de 1854, la filosofía de SCHOPENHAUER era poco menos que desconocida. Bien es verdad que dos pensadores contemporáneos suyos de importancia, Herbart y Beneke, publicaron en 1820 recensiones de su obra *El mundo como voluntad y como representación;* el primero en *Hermes*, con las iniciales E. G. Z., y el segundo en la *Allgemeines Literatur-Zeitung*, de Jena (Erpelt, *Herbarts und Benekes Kritiken der schopenhauerschen Hauptwerkes und ihre Aufnahme*, en *Arch. f. Gesch. d. Philos.*, vol. XXIX y XXX, 1916), pero hasta veinte años más tarde puede decirse que nadie se ocupa del nuevo filósofo. Rosenkranz habla de él en su *Geschichte der Kantischen Philosophie* (Leipzig, 1840). Doguth, en su obra *Die falsche Wurzel des Idealrealismus* (Magdeburgo, 1843) y en otra, *Die Welt als Einheit* (Magdeburgo, 1848), hace una defensa de sus doctrinas, dedicándole al mismo tiempo los estudios *Schopenhauer in seiner Wahrheit* (1845), *Vermischte Bemerkungen ueber die Philosophie Schopenhauer's* (1852) y otro en que ya trataba de relacionar la doctrina de su maestro con la filosofía de su tiempo: *Das Licht der warhaften Kosmischen, den Irrlichte der hegel'schen Dialektik gegenüber* (1854). En 1846, la Facultad de Filosofía de la Universidad de Leipzig abrió un concurso para premiar un estudio sobre la filosofía de SCHOPENHAUER; en 1850, Fichte, hijo, le combatía en su *Sistema de Ética;* J. E. Erdmann lo cita en su *Historia de la Filosofía moderna*, y en su otra obra *Desarrollo de la especulación alemana desde Kant* (1853); al mismo tiempo hacía resaltar la antítesis entre Herbart y SCHOPENHAUER en un artículo de la *Zeits. f. Philos. u. philos. Krit.* de 1852 (la tesis contraria fué sostenida por E. F. Wyneken unos años más tarde, Hannóver, 1869). Pero fueron sobre todo las *Briefe ueber die schopenhauerschen Philosophie* (Leipzig, 1854) las que hicieron llegar al gran público las ideas filosóficas de SCHOPENHAUER. Vinieron inmediatamente los estudios de Ulrici y Rosenkranz (1854), Asher, Michelet y Karsch (1855), Cornill (1856), Bähr y Seydel (1857), Noack y Zeising (1859), aparte de otros de adeptos suyos.

Al mismo tiempo se formaba un círculo de discípulos y entusiastas de la filosofía pesimista, fuera, es claro, de los ámbitos universitarios, donde era mirada con recelo su doctrina, por recordarse el desprecio con que SCHOPENHAUER había tratado siempre á los profesores oficiales. (El mismo Goethe había predicho ya esta animadversión «de los señores del gremio».) El que más trabajó por la filosofía voluntarista fué, sin duda, Jacobo Frauenstädt, que ya en 1849 había publicado en *Blätter für literarische Unterhaltung* el artículo *Stimmen ueber Arthur Schopenhauer*, en 1854 las *Cartas* ya mencionadas y cuatro años más tarde una biografía en *Illustr. Zeit.*, de Leipzig. Por aquella época se habían adherido ya al pensamiento del filósofo: von Dosz, el consejero del Tribunal Supremo de Justicia de Magdeburgo Dorguth y el periodista, redactor de la *Gaceta de Voss*, E. O. Lindner. El mismo año que salieron las *Cartas* de Frauenstädt, Ricardo Wagner, antes partidario de Feuerbach, enviaba á SCHOPENHAUER su *Anillo de los Nibelungos*, haciendo profesión de fe de su filosofía. El filólogo David Asher, muerto en 1890, y el jurisconsulto de Dresde K. Bähr escriben diversas obras, orientadas también en el mismo sentido.

Posteriores á éstos son el ocultista y sociólogo Hellenbach; Julio Bahnsen, célebre por sus notables estudios de caracterología y por su intento de *Filosofía de la Historia;* Alfonso Bilharz, médico sanitario de Sigmaringen, expositor de una teoría llamada helioc-ntrica; Teodoro Stieglitz; Felipe Batz, más conocido por su seudónimo de *Mainländer*, comerciante de Offenbach, que escribe una *Filosofía de la liberación* (Berlín, 1876) y pone en práctica sus teorías suicidándose. Del mismo modo termina sus días el kantiano O. Weinniger, que profesaba el pesimismo en su obra *Sexo y carácter* (Viena, 1903). El más importante es, sin duda, Pablo Deussen, muerto en 1919, que ya en 1877 había publicado en Aachen unos *Elementos de Metafísica*, en los que combina el elemento kantiano-schopenhaueriano con la filosofía india y el espiritualismo cristiano. Notable es, sobre todo, por sus trabajos históricos sobre la filosofía

de Oriente, que comprenden, además de estudios monográficos, gran parte de su *Allgemeine Geschichte der Philosophie* (I, 1, 2 y 3; Leipzig, 1894-1908), y varios comparativos, el último de ellos titulado *Vedanta, Platón y Kant* (Viena, 1917). Otro orientalista, que ve en la música wagneriana la síntesis de las concepciones aria y cristiana, Leopoldo de Schröder (1851-1920), es también discípulo de SCHOPENHAUER, y por último el explorador africano Carlos Peters, en su obra *Mundo de la voluntad y voluntad del mundo* (Leipzig, 1883).

Fuera de la ascendencia kantiana del maestro y del fondo irracionalista de su filosofía, es difícil señalar características comunes entre los llamados continuadores de la filosofía de la voluntad. Los de más valer, como Frauenstädt y Bahnsen, se apartan de SCHOPENHAUER en puntos esenciales de su filosofía; el primero, en sus *Nuevas Cartas sobre la Filosofía de Schopenhauer*, publicadas en 1876 (V. Hartmann, *Schopenhauer et son disciple Frauenstädt*, en la *Rev. Philos.*, de París, 1876), y Bahnsen la transforma en dialéctica real individual. Ya hemos visto el sincretismo intentado por Deussen y las tendencias ocultistas de Hellenbach y Peters (V. Olga Plumacher, *Zwei Individualisten der schopenhauerschen Schule: Mainländer und Hellenbach;* Viena, 1881). Más lejana, aunque no menos real, es la influencia de SCHOPENHAUER en Hipólito Tauschinski, de Viena; en el matemático de Zurich J. K. Becker; en Ed. Grisebach, y los wagnerianos C. H. de Stein y H. de Stein, en R. Schellwien y otros.

Si fué tardía la difusión de sus doctrinas, después de su muerte vemos crecer cada vez más el interés por la filosofía de SCHOPENHAUER, como se revela en el hecho de que las figuras preeminentes de la literatura y del pensamiento alemán de la segunda mitad del siglo se ocupan en sus doctrinas; así, Trendelenburg, en sus *Investigaciones lógicas* (2.ª ed., 1862); Dühring, en *El valor de la vida* (1865); Lotze, en su *Historia de la Estética en Alemania* (1868); G. A. Lindner, en su obra *Problema del placer* (1868); Kirchmann, en su *Estética fundada en el realismo* (1868); Büchner, en *Naturaleza y Ciencia* (1869); Cohen, *Teoría de la experiencia en Kant* (1871); Noiré, en *El mundo como desarrollo del espíritu* (1874); Rehmke, *Filosofía del pesimismo* (1876); Eckstein, en sus *Cuadros satíricos de la época* (1878); Hamerling, *Lord Lucifer* (1880); Frohschammer, *Voluntad y Fantasía* (*Zeits. f. Philos. u. philos. Krit.*, 1885) V. Knauer, *R. Hamerling gegen Pessimismus Schopenhauers und Hartmanns* (Viena, 1890).

Por último, conocido es el desarrollo especial que algunas doctrinas de SCHOPENHAUER hallaron en dos pensadores originales de la segunda mitad del siglo XIX, Hartmann y Nietzsche. Pretende el primero enlazar el pensamiento de SCHOPENHAUER con el de dos grandes idealistas postkantianos. Una de sus primeras obras se titula *Schelling's positive Philosophie als Einheit von Hegel und Schopenhauer* (Berlín, 1869), y titula la segunda edición de sus *Aclaraciones á la Metafísica de lo Inconsciente: Neukantianismus, Schopenhauerianismus und Hegelianismus in ihrer Stellung zu den philosophischen Aufgaben der Gegenwart* (Berlín, 1877). No menos significativo, desde este punto de vista, es su estudio *Der philosophische Dreigestirn des 19 Jahrhunderts: Schelling, Hegel, Schopenhauer* (1888) y *Mein Verhältniss zu Schopenhauer* (*Philos. Monash.*, 1884). En cuanto á Nietzsche, su filosofía es un desarrollo de ideas originariamente schopenhauerianas. La reacción irracionalista ha dado cierta actualidad á algunas doctrinas de SCHOPENHAUER. No han faltado en el siglo XX devotos de su filosofía, habiéndose fundado una sociedad que llevaba su nombre, que en 1912 publicó un Anuario en Kiel. W. Kersten publicó en Berlín en 1910 un escrito destinado á la restauración del voluntarismo schopenhaueriano: *Zurück zu Schopenhauer*, y Ricardo Groepper, dos años más tarde, estudiaba la cuestión desde el punto de vista de la situación actual del pensamiento filosófico en los *Archivos de historia de la filosofía: Ist Schopenhauer ein Mann der Vergangenheit oder ein Mann der Zukunft?*

Bibliogr. A) *Estudios acerca de la personalidad de Schopenhauer. Biografía.* W. Gwinner, *Arthur Schopenhauer aus persönlinchen Ungange dargestellt* (Leipzig, 1863) y *Schopenhauer und seine Freunde* (Leipzig, 1863); Frauenstädt y E. O. Lindner, *Memoralilien, Briefe und Nachlasstücke.* I, *Ein Wort der Vortheidigung.* II, *Vom ihm, ueber ihm* (Berlín, 1863); H. Marggraff, *Schopenhauer in den Darstellungen senier Schüler und in seinen Selbstbekenntnissen* (*Blätt. f. liter. Unterh.*, 1863); R. Springer, *A. Schopenhauer von der französischen kritik* (*Deut. Mus.*, 1864); D. Asher, *A. Schopenhauer: Neues von ihm und ueber ihm* (Berlín, 1865; 2.ª ed., 1871); A. von Wurzbach, *A. Schopenhauer*, en sus *Zeitgenossen*, bosquejos biográficos (Viena, 1871); H. Düntzer, *A. Schopenhauer und seine Mütter* (*Im neu. Reich.*, 1871); J. Frauenstädt, *Schopenhauer-Lexikon* (Leipzig, 1871); D. Asher, *Zur Schopenhauer-Literatur* (*Blätt. f. lit. Unterh.*, 1871-72); K. Seidlitz, *Dr. A. Schopenhauer vom medizinischen Stundpunkte aus betrachtet* (Dorpat, 1872); M. Venetianer, *Schopenhauer als Scholastiker* (Berlín, 1873); K. Hillebrand, *Schopenhauer und d. deutsche Publikum* (*Allg. Zeit.*, 1874); F. Laban, *Die Schopenhauer-Literatur* (Leipzig, 1880); Barzellotti, *L'educazione e la prima giovinezza d' Schopenhauer* (*Nuovo Antol.*, 1881); E. de Hartmann, *L'école de Schopenhauer* (*Rev. Philos.*, 1883); J. Bourdeau, *Schopenhauer d'après sa correspondance* (*Rev. d. D. Mond.*, 1884); W. L. Hertslet, *Schopenhauer-Register* (Leipzig, 1890); W. Wallace, *Life of Arthur Schopenhauer* (Londres, 1891); E. Rod, *Schopenhauer et ses correspondants* (*Le Correspondant*, 1894); E. Grisebach, *Schopenhauer und seine Mütter* (*Biogr. Blätt*, 1896); W. Bolin, *Schopenhauer als Persönlichkeit* (*Nation*, 1898); W. Ebel, *Schopenhauer's Bedeutung für Lehrer und Erzieher* (Charlotenburgo, 1901); C. Toewe, *Die Schopenhauer's Porträt* (*Zeits. f. Philos. u. philos. Krit.*, 1904); E. Grisebach, *Schopenhauer. Neue Beiträge zur Geschichte seiner Lebens* (Berlín, 1905), en que hay además una bibliografía sobre el filósofo; W. Ebstein, *Schopenhauer, seine wirkliche und vermeintliche Krankheiten* (Stuttgart, 1907); G. F. Wagner, *Enzyklopädisches Register zu Schopenhauer's Werken* (1909); G. Sparlinsky, *Schopenhauer's Verhalniss zur Geschichte* (Berna, 1910); F. Schwarzenberger, *Neue Schopenhauer-Literatur* (*Ethisch. Runds.*, 1912); S. Hochfeld, *Das Künslerische in der Spracher Schopenhauer's* (Leipzig, 1912); C. Gebhardt, *Schopenhauer's Bilder* (Francfort del Main, 1913); E. Barthel, *Schopenhauer-Kritik 1818-1918* (*Arch. f. Gesch. d. Philos.*, 1917); A. Bossert, *Schopenhauer et ses disciples d'après ses conversations et sa correspondance* (París, 1920); Max Wundt, *Schopenhauer, seine Kreiss und seine Werke* (1921).

B) *Obras de carácter general.* Ch. Dollfus, *Arthur Schopenhauer et sa philosophie* (*Rev. German.*, 1859); H. Marggraff, *Leben und Lehre A. Schopenhauer's* (*Blätt. f. liter. Unterh.*, 1862); F. H. Hedge, *A. Schopenhauer* (*Christ. Exam.*, 1864); R. Haym, *A. Schopenhauer* (Berlín, 1864); D. Asher, *A. Schopenhauer* (*Deuts. Mus.*, 1865); F. Hueffer, *Schopenhauer* (*Fortn. Rev.*, 1871); J. B. Meyer, *Schopenhauer als Mensch und Denker* (Berlín, 1872); H. Fromman, *A. Schopenhauer* (Jena, 1872); H. Lawrenny, *A. Schopenhauer* (*Cont. Rev.*, 1873); H. de Meltze, *Schopenhauer Arthur bölcselmi elödei* (Kolozsvar, 1873); H. Plöttner, *A. Schopenhauer* (Langensalza, 1873); H. Zimmern, *Schopenhauer, his life, and his philosophy* (Londres, 1876; trad. ital. de A. Gourth; Milán, 1887); De Renesse, *A. Schopenhauer* (*Rev. Génér. de Bruxelles*, 1880); K. Peters, *A. Schopenhauer als Philosoph und Schriftsteller* (Berlín, 1880); Paulsen, *A. Schopenhauer* (*Deut. Runds.*, 1882); J. Wit-

te, *A. Schopenhauer* (*Zeit. f. Philos. u. philos. Krit.*, 1884); R. Munro, *A. Schopenhauer* (*Scottish Rev.*, 1888); C. Vincent, *Schopenhauer* (*Rev. Génér.*, 1888); J. Stern, *A. Schopenhauer* (Zurich, 1888); J. Royce, *Schopenhauer* (*Athl. Month.*, 1891); G. Valbert, *Schopenhauer, l'homme et le philosophe* (*Rev. des D. Mond.*, 1893); K. Fischer, *Schopenhauer's Leben, Werke und Lehre* (1893; 3.ª ed. de A. Ruge, 1908); G. Koerner, *A. Schopenhauer* (*Open Court*, 1894); M. Todhunter, *A. Schopenhauer* (*West. Rev.*, 1895); P. Carus, *A. Schopenhauer* (*Open Court*, 1897); P. J. Möbuis, *Ueber Schopenhauer* (Leipzig, 1899); J. Volkelt, *A. Schopenhauer. Seine Persönlichkeit, seine Lehre, sein Glaube* (Stuttgart, 1900; 3.ª ed., 1907); H. Richert, *Schopenhauer, seine Persönlichkeit, seine Lehre, seine Bedeutung* (Leipzig, 1905; 4.ª ed., 1920); Wijnaendts Francken, *A. Schopenhauer* (Haarlem, 1905); O. Liebert, *A. Schopenhauer* (Stuttgart, 1906); S. Friedländer, *Schopenhauer* (1906); W. Ebstein, *Schopenhauer, seine Persönlichkeit in seine Werken* (Stuttgart, 1907); T. Whittaker, *Schopenhauer* (1909); A. Corvotti, *La vita e il pensiero di A. Schopenhauer* (Turín, 1909); Seillière, *Schopenhauer* (París, 1911; trad. alem. de Oppeln-Bronikousski; Berlín, 1912); T. Ruyssen, *Schopenhauer* (París, 1911); R. Lehmann, *Schopenhauer* (Leipzig, 1911); A. Bossert, *Schopenhauer, l'homme et le philosophe* (3.ª ed., París, 1911); O. Damm, *Schopenhauer* (Leipzig, 1912); J. Mayrhofer, *A. Schopenhauer* (1912); G. Allievo, *Schopenhauer* (Turín, 1912); S. O. Grusenberg, *A. Schopenhauer* (2.ª ed., San Petersburgo, 1912); M. Beer, *Schopenhauer* (Londres, 1914); W. O. Doering, *Schopenhauer* (Lübeck, 1919). En español: M. Nieto y Serrano, *Historia crítica de los sistemas filosóficos* (Madrid, 1897-1898); José de Castro, *Historia de la Filosofía* (Sevilla, 1890); J. del Perojo, *A. Schopenhauer* en sus *Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania* (Madrid, 1875), aparecido antes en alemán en los *Philos. Monats.* (1875); G. Serrano, en la *Rev. Contemporánea* (1902).

C) *Filosofía.* G. de Spiegel, *L'esprit de la phiosophie de Schopenhauer* (Darmstadt, 1863); A. Scherzel, *Der Charaker der Hauptlehren Schopenhauer's* (Czernowicz, 1865); S. Pawlicki, *De Schopenhaueri doctrina et philosophandi ratione* (Breslau, 1865); E. de Hartmann, *Ueber eine nothwendige Umbildung der schopenhauer'schen Philosophie* (*Philos. Monats.*, 1868); K. M. Eggertz, *Grundrogn i Schopenhauer's filosofi* (*Akad. Afhandl.*, 1871); E. Gryzanowski, *Philosophy of Schopenhauer* (*North Amer. Rev.*, 1873); F. Harms, *Schopenhauer's Philosophie* (Berlín, 1874; trad. ingl. de E. L. Morgan, en el *Journ. of spec. Philos.*, 1875); T. Ribot, *La Philosophie de Schopenhauer* (París, 1875; 12.ª ed., 1909); R. Adamson, *Philosophy of Schopenhauer* (*Mind.*, 1876); C. F. Thving, *Philosophy of Schopenhauer* (*Intern. Rev.*, 1877); W. Bolin, *Schopenhauer's Lehre in Kritischer Fortlildung* (*Die Gegenwart*, 1880); Renouvier, *La logique du système de Schopenhauer* (*La crit. philos.*, 1882); J. Rhode, *Schopenhauer's filosofiska grundtankar i systematisk framställning och Kritisk belysning* (Lund, 1887); R. Koeber, *Die Philosophie A. Schopenhauer's* (Heidelberg, 1888); F. Haacke, *Ueber den inneren Zusammenhang der schopenhauerschen Systems* (Bunzlau, 1888); W. Caldwell, *Schopenhauer's system in its philosophical significance* (Londres, 1896); R. Böttger, *Das Grundproblem der Schopenhauerschen Philosophie* (1898); R. Schlüter, *Schopenhauer's Philosophie in seinen Briefen* (Leipzig, 1900); G. Melli, *La filosofia di Schopenhauer* (Florencia, 1905); H. Freisberg, *Schopenhauer's Grundansichten* (Leipzig, 1907); W. Schroeder, *Beiträge zur Entwicklungsgeschichte der Philosophie Schopenhauer's* (Rostock, 1911); W. M. Frankl, *A. Schopenhauer's Philosophie* (1918, en *Arch. f. Gesch. d. Philos.*, y 1920); K. Gjellerup, *Zur Entwicklungsgeschichte der schopenhauerschen Philosophie* (*Ann. d. Philos.*, 1919).

D) *Teoría del conocimiento. Metafísica. Filosofía de la Naturaleza.* 1.° D. Tzerteleft, *Schopenhauer's Erkenntnistheorie* (Leipzig, 1879); Barzellotti, *L'idealismo di Schopenhauer e la ma dottrina della percezione* (*Filos. d. Scuol. ital.*, 1883); Moschettini, *La radice quadruple del principio di ragione sufficiente di Schopenhauer e vera la teoria della cognizione* (Cosenza, 1885); H. Leonhard, *Beitrag zur Kritik der schopenhauerschen Erkenntnistheorie* (Bonn, 1891); O. Heisler, *Schopenhauer's Satz von Subjekt-Objekt* (Königsberg, 1903); P. Range, *Kausalitat und Erkenntnissgrunde bei Schopenhauer* (*Zeits. f. Philos. u. Pall.*, 1906); G. Lehmann, *Die intellectuelle Anschauung bei Schopenhauer* (Berna, 1906); A. Kewe, *Schopenhauer als Logiker* (Bonn, 1907) B. Willens, *Ueber Schopenhauer's Erkenntnistheorie* (Königsberg, 1908); H. Hasse, *Die Richtingen der Erkennens bei Schopenhauer mit besonderer Verucksichtigung der Rationalen und Irrationalen* (Leipzig, 1908); J. Louis, *La détermination des concepts de matière, d'entendement et de raison dans la philosophie de Schopenhauer* (*Rev. de Philos.*, 1909); J. B. Rieffert, *Die Lehre von der empirischen Anschauung bei Schopenhauer* (Bonn, 1910); W. M. Salter, *Schopenhauer's type of idealism* (*Monist*, 1911); P. Schoenhofen, *Schopenhauer's Aprioritatslehre* (Münster, 1912); H. Hasse, *Schopenhauer's Erkenntnislehre als System einer Gemeinschaft des Rationalen und Irrationalen* (Leipzig, 1913); W. Oehlke, *Schopenhauer's Ideenlehre* (Munich, 1921).

2.° P. Ragnisco, *Il mondo come valere e como rappresentazione di Schopenhauer* (Palermo, 1877); V. Peri, *Il «Wille» di A. Schopenhauer* (*Riv. Europ.*, 1880); Renouvier, *La Métaphysique de Schopenhauer* (*La Crit. Philos.*, 1882); L. P. Ducros, *Schopenhauer: les origines de sa métaphysique ou les transformations de la chose en soi de Kant à Schopenhauer* (París, 1884); E. Lehmann, *Die verschiedenartigen Elemente der schopenhauerschen Willenslehre* (Estrasburgo, 1889); R. Wjebrecht, *Die Metaphysik Schopenhauer's* (Gotinga, 1890); R. Lehmann, *Schopenhauer und die Entwickelung der monistischen Weltanschauung* (Berlín, 1892); H. Otezipka, *Kritische Bemerkungen der Weltanschauung Schopenhauer's* (Leipzig, 1893); S. Neuwirth, *Pantheismus und Individualismus im System der schopenhauerschen Philosophie* (Wurzburgo, 1894); S. Schmid, *Schopenhauer's Willens Metaphysik* (Leipzig, 1894); T. Lorenz, *Zur Entwicklungsgeschichte der Metaphysik Schopenhauer's* (Leipzig, 1897); O. Keutel, *Ueber die Zweckmassigkeit in der Natur bei Schpenhauer* (Leipzig, 1897); M. Joseph, *Der Primat des Willens bei Schopenhauer* (Berlín, 1897); S. S. Colvin, *Schopenhauer's doctrine of the thing-in-itself* (Providence, 1897); G. Bonanno, *La «Volontà» in Schopenhauer* (Turín, 1903); O. Weide, *Die Materie bei Schopenhauer* (Giessen, 1904); P. Wapler, *Die geschichtliche Grundlagen der Weltanschauung Schopenhauer's* (Berlín, 1905); O. Weiss *Zur Genesis der Schopenhauer's chen Metaphysik* (Leipzig, 1907); A. Rowalewski, *A. Schopenhauer und seine Weltanschauung* (Halle, 1908); H. Driessen, *Het monisme van A. Schopenhauer* (1910); M. Catargi, *Die Kausalität bei Schopenhauer und der Begriff der Gesetzmassigkeit* (Heidelberg, 1910); H. Gy, *La filosofía de la voluntad de Schopenhauer*, en lengua húngara (1911); P. Schütz, *Die Künstlerische Elemente in der Metaphysik Schopenhauers's* (Brema, 1914).

E) *Ética y doctrina del pesimismo.* a) A. Weil, *A. Schopenhauer. La philosophie de la magie, base fondamentale de la morale* (*Rev. Franc.*, 1857); H. L. Korten, *Quomodo Schopenhauerus ethicam fundamenta metaphysico constituere conatus est* (Halle, 1864); C. A. Thilo, *Schopenhauer's ethischer Atheismus* (Le pzig, 1868); J. M. Tschofen, *Die Philosophie A. Schopenhauer's in ihrer Relation zur Ethik* (Munich, 1879); E. Raiga, *Schopenhauer, philosophe et moraliste* (*Rev. Socialiste*, 1891); O. Damm, *Schopenhauer's Ethik im Veshältniss*

zu seiner Erkenntnisslehre und Metaphysik (Annaberg, 1878); O. Pommer, *Zur Kritik und Wurdigung der Ethik Schopenhauer's* (Trieste, 1903); J. Heymann, *Kritische Erörterungen zur Ethik Schopenhauer's* (Berlín, 1909); A. von Kunowski, *D. kern der Philosophie und Ethik Schopenhauer's* (*Ann. d. Natur-philos.*, 1917). Además, los estudios dedicados á la teoría de la libertad, por K. Gaquoin (Giessen, 1873); Pillon (1877); R. Penzig (Halle, 1879); M. Koch (Berlín, 1891). *b*) Sobre el pesimismo de Schopenhauer han escrito, además de los autores citados en el artículo correspondiente á dicha voz, V. Kiy (Berlín, 1866); Zabel (1874); F. Haacke (Bunzlau, 1890); K. Fischer (Heidelberg, 1897); F. Paulsen, *Schopenhauer, Hamlet, Mephistopheles* (Berlín, 1900); O. Schuster (1913); K. Hartmann (Gotinga, 1915); en holandés, W. Seheffer (Leyden, 1870); en inglés, J. P. Lacroix (1876), A. Alexander (1878); en francés, E. Caro (París, 1879), F. Boglietti (1885) y, además, A. Hannequin, *L'optimisme de Schopenhauer* (París, 1908); Rzewnski, *L'optimisme de Schopenhauer* (París, 1908), y R. Bazardjian, *Schopenhauer, der Philosoph des Optimismus* (Leipzig, 1909).

F) *Estética.* E. Dühring, *Eine Kritik der Schopenhauer's Aesthetik* (*Blätter für liter. Unterh.*, 1865); Ch. Lévèque, *L'esthétique de Schopenhauer* (*Journ. d. Sav.*, 1874-75); M. Klee, *Grundlage einer Aesthetik nach Schopenhauer* (Berlín, 1875); A. Siebenlist, *Schopenhauer's Philosophie der Tragödie* (Presburgo, 1880); W. Bruckmann, *Schopenhauer's Theorie von der Musik* (*Uns. Zeit.*, 1880); E. Sandré, *Schopenhauer's Aesthetik* (Czernowicz, 1892); M. Seydel, *Schopenhauer's Metaphysik der Musik* (Leipzig, 1895); F. Sonnmerland, *Darstellung und Kritik der aesthetischen Grundanschauung Schopenhauer's* (Offenbach, 1895); M. Hummler, *Die Aesthetik in ihrer Beziehung zur Ethik bei Schopenhauer* (Berna, 1897); E. A. von Mayer, *Schopenhauer's Aesthetik* (Halle, 1897); N. A. Nobel, *Schopenhauer's Theorie des Schönen* (Bonn, 1897); A. Bazaillas, *De la signification de la musique d'après Schopenhauer* (París, 1905); W. Raum, *Zur Lehre von der Ideen in Schopenhauer's Aesthetik* (Berlín, 1905); F. J. Wagner, *Beiträge zur Wurdigung der Musiktheorie Schopenhauer's* (Bonn, 1910); A. Mecklenburg, *Darstellung und Beurtheilung der Aesthetik Schopenhauer's* (Erlangen, 1914); A. Fauconnet, *L'esthétique de Schopenhauer* (París, 1914).

G) *Otros problemas* (psicología, pedagogía, religión, derecho, política, etc.). *a*) B. Gutzlaff, *Schopenhauer ueber die Thiere und der Thierschutz* (Berlín, 1880); H. Bamberger, *Das Tier in der Philosophie Schopenhauer's* (Wurzburgo, 1897); M. Joseph, *Die psychologische Grundanschauung Schopenhauer's* (Berlín, 1898); A. Bauch, *Die Psychologie A. Schopenhauer's dargestellt als Lehre von der Motiven* (Leipzig, 1902); H. Michelis, *Schopenhauer's Stellung zu psycho-physische Parallelismus* (Königsberg, 1903); C. O. Flink, *Schopenhauer's Seelenwandlehre und ihre Quellen* (Berna, 1906); M. Schwantje, *Schopenhauer's Ansichten von der Tierseele und von Trierschutz* (Berlín, 1919); R. Hohenemser, *A. Schopenhauer als Psychologe* (Leipzig, 1924). *b*) Nietzsche, *Schopenhauer als Erzieher*, en sus *Unzeitgemässe Betrachtungen;* 3.° (Chemnitz, 1874); A. Jung, *Die pädagogische Bedeutung der schopenhauerschen Willenslehre* (Berlín, 1890); F. Regener, *Schopenhauer's Ansichten ueber Erziehung* (Wiesbaden, 1894); O. Cramer, *A. Schopenhauer's Lehre von der Schuld und ethischen Beziehungen* (Heidelberg, 1895). *c*) O. Busch, *A. Schopenhauer: Beitrag zu einer Dogmatik der Religionslosen* (Heidelberg, 1877; 2.ª ed., 1878); H. N. Gardiner, *Schopenhauer as a critic of religion* (*Andov. Rev.*, 1888); K. Euler, *Die Stellung Schopenhauer's zur Religion* (Erlangen, 1908); E. L. Schmidt, *Schopenhauer und die Mystik* (Halle, 1909); J. Mühlethaler, *Die Mystik bei Schopenhauer* (Berlín, 1910). *d*) K. Weigt, *Die politischen und Sozialen Anschauungen Schopenhauer's* (Erlangen, 1900); O. Damm, *Schopenhauer's Rechts-und Staatsphilosophie* (Halle, 1901); S. Grusenberg, *Die Lehre Schopenhauer's von Recht und Staat* (Moscou, 1910); E. Warschauer, *Rechts und Staatslehre* (Kattow, 1911); Bovensiegen, *Die Rechtsund Staatsphilosophie Schopenhauer's* (*Zeit. f. d. gesam. Staatswiss.*, 1915); T. von der Pfordten, *Staat und Recht bei Schopenhauer* (Munich, 1916). *e*) G. Michelet, *L'amore con l'aggiunta della metafisica dell' amore di Arturo Schopenhauer* (Milán, 1877); R. Manzoni, *Sulla dottrina dell' amore in G. Bruno e Schopenhauer* (*Filos. d. Scuol. Ital.*, 1878); P. Miramont, *La femme d'après Schopenhauer* (*Nouvelle Revue*, 1884); P. Schultz, *Schopenhauer in seiner Beziehungen zu den Naturwissenschaften* (*Deut. Runds.*, 1899); K. Sehewe, *Schopenhauer's Stellung zu der Naturwissenschaft* (Berlín, 1905); H. Schreiber, *Schopenhauer's Urteil ueber Aristoteles* (Breslau, 1905); O. Zanoth, *Schopenhauer e la gravitazzione universale* (*Rivista Filos.*, 1906); M. Gronner, *Schopenhauer und die Juden* (Munich, 1910); F. Zambonini, *Schopenhauer e la scienza moderna* (Sassari, 1911).

H) *Orígenes del sistema. Relaciones de su filosofía, especialmente con la de su tiempo.* 1.° Los más importantes se refieren á Kant, como los de L. Chevalier (Praga, 1870); Günther (1872); J. H. Stirling y E. Last (Berlín, 1879; 4.ª ed., 1880); E. Westerburg (1881); H. Brenicker (Halle, 1884); B. Rein (Rudolstad, 1887); P. von Gizycki (2.ª ed., 1888); W. Caldwell, W. J. Dotzer (Erlangen, 1891); R. Richter (Leipzig, 1893); A. van der Hoeven (1895); S. Friedländer (Jena, 1902); T. Stieglitz (Arnau, 1906); M. Kelly (Londres, 1909); R. A. Tsanoff (Nueva York, 1911); O. Suckau (Giessen, 1912); W. Frost (Bonn, 1918), y, además: F. E. M. Zange, *Ueber d. Fundam. der Ethik bei Kant und Schopenhauer's Moralprinzip* (Leipzig, 1872); D. Neumark, *Die Freiheitslehre bei Kant und Schopenhauer* (Hamburgo, 1896); S. P. Tschauscheff, *Das Kausalproblem bei Kant und Schopenhauer* (Berna, 1906); G. Pickel, *Das Mitled in der Ethik von Kant und bei Schopenhauer* (Erlangen, 1908); M. Kelly, *Kant's Ethics and Schopenhauer's criticism* (1910); W. Ehrlich, *Der Freiheitsbegriff bei Kant und Schopenhauer* (Berlín, 1920).

2.° Relaciones con Goethe: E. Sauerländer (Francfort del Main, 1865); A. Harpf (1885); L. J. Huff (1889); H. Doell (Giessen, 1903); E. Barthel (1920); L. Noack, *Die Meister Weiberfeind (Schopenhauer) und Frauenlob (Daumer)*, en la revista *Psiche* (1860); Foucher de Coreil, *Hegel et Schopenhauer* (París, 1862; trad. alem. de J. Singer, Viena, 1888); R. Willy, *Schopenhauer in seinem Verhältniss z. J. G. Fichte und Schelling* (Zurich, 1883); A. Ztelzner, *Das Problem der Tragödie bei Schelling und Schopenhauer* (*Preuss. Jahrb.*, 1886); R. Presber, *A. Schopenhauer als Aesthetiker verglichen mit Kant und Schiller* (Heidelberg, 1892); A. Wyczolkowska, *Schopenhauer's Lehre von der menschlichen Freiheit in ihrer Beziehung zu Kant und Schelling* (Zurich, 1894); E. Fischer, *Von G. E. Schulze zu A. Schopenhauer* (Zurich, 1903).

3.° *a*) Influjo de Spinoza en SCHOPENHAUER: P. F. H. Kleucke (Leipzig, 1882); F. Nagel (1898); S. Rappaport (Berlín, 1899); E. Clemens (Leipzig, 1900); C. Broekdorff (Hildesheim, 1900); W. Feierabend (Berna, 1910). *b*) G. Jellinek, *Die Weltanschauungen Leibniz's und Schopenhauer's, ihre Grunde und ihre Berechtigungen* (Viena, 1872); P. F. H. Kleucke, *Spinoza mit Rucksicht auf Kant, Schopenhauer, Goethe und die modernen Naturwissenschaft* (1882); P. Janet, *Schopenhauer et la physiologie française* (*Rev. d. D. Mond.*, 1880).

4.° Otras influencias y estudios comparativos: *a*) A. Jonas, *Der tranzendentale Idealismus A. Schopenhauer's und der Mystizismus des Meister Eckart* (*Philos. Monats.*, 1868); W. L. Phceps, *A. Schopenhauer and*

Omar khayyam (*New Engl.*, 1888); W. Fricke, *Schopenhauer und das Christentum* (Leipzig, 1890); A. R. Curtis, *Schopenhauer's estimate of Christianity* (*Unit. Rev.*, 1890); T. Simon, *A. Schopenhauer nach seiner Charakteristik und seiner Stellung zum Christentum* (Stuttgart, 1894); W. Schmidt (Erlangen, 1894); C. Loewe (1900) y P. Schwartzkopff (1901) lo estudian con el mismo aspecto. Hassbach, *Die Beziehungen der Aesthetik der Aesthetik Schopenhauers zur platonischen Aesthetik* (*Zeits. f. Philos. u. phil. Krit.*, 1880); E. von Mayer, *Heraklit von Ephesus und A. Schopenhauer* (Heidelberg, 1886); F. Moeschler, *Platons Eroslehre und Schopenhauers Willenphilosophie* (Leipzig, 1907); Faggi, *Plotino e Schopenhauer* (*Riv. Filos.*, 1908). *c*) Challemel-Lacour, *Un boudhiste contemporain en Allemagne* (*Schopenhauer*), en la *Rev. d. D. Mond.* (1870); M. F. Hecker, *Schopenhauer und die indische Philosophie* (Colonia, 1897); A. von Mensi, *Schopenhauer und die indioche Philosophie* (*Allg. Zeit.*, Munich, 1898); P. Wörner, *Der Idealismus und «Ding an sich» bei Schopenhauer und den Indern* (Erlangen, 1914).

I) *La filosofía de Schopenhauer relacionada con la posterior. Principales influencias. a*) W. Caldwell, *Schopenhauer and present tendencies* (New World, 1900); W. M. Salter, *Schopenhauer contact with pragmatism* (*Philos. Rev.*, 1910); C. von Brockdorff, *Die Diferenz zwischen Schopenhauer und die Neukantianern* (Kiel, 1919). *b*) R. Goethe y H. von Stein, *Schopenhauer und R. Wagner* (1888); T. Lessing, *Schopenhauer Wagner, i Nietzsche* (1906); los estudios comparativos dedicados especialmente á Wagner de F. Haussegger (Leipzig, 1878); M. A. Ellis (1899), y F. Gotthelf (1916); á Hartmann, por J. B. Meyer (Bonn, 1872); G. N. Rachl (1875); W. R. Morse (1877), y Vadala-Papale (Roma, 1889); á Nietzsche, por R. Dowerg (Leipzig, 1902). W. Hauff (Halle, 1904); Simmel (1907); G. Haussler (Halle, 1910), y M. Schwarz (1915).

J) L. Noiré, *Der monistriche Gedanke eine Konkordanz der Philosophie Schopenhauer's, Darwin, R. Mayer und L. Geigers* (Leipzig, 1875). Abundan las monografías relativas á las relaciones del voluntarismo con la teoría de la evolución, como las de Asher (1871), E. Du-Mont (1876), O. Prochmow (1910), E. Pertz y G. Weng (Berlín, 1911). Por último, F. de Sanctis, *Schopenhauer e Leopardi* (*Riv. Contemp.*, 1858, y Nápoles, 1866); A de Balche, *Renan et A. Schopenhauer* (Leipzig, 1870); A. Wolff, *S. Kierkegaard og A. Schopenhauer* (*Noer og Fjern*, 1878); A. Paoli, *A. Schopenhauer e il Rosmini* (Roma, 1878); B. Croce, *De Sanctis et Schopenhauer* (*Atti dell' Accad. Pontan.*, 1902); P. Tritsch, *F. Paulsens philosophischer Standpunkt insbesondere sein Verhältniss zu Fechner und Schopenhauer* (Leipzig, 1910); O. Schuster, *Die Einfühlungstheorie von T. Lipps und Schopenhauer's Aesthetik* (*Arch. f. Gesch. d. Philos.*, 1911); P. Astner, *Der Kausalitätsbegriff Schopenhauer's resglichen dem in Meinongs Relationstheorie* (Viena, 1914).

SCHOPENHAUER (JUANA). *Biog.* Novelista alemana, madre del filósofo, nacida en Danzig en 1770 y muerta en Jena el 18 de Abril de 1838. Hija de un senador llamado Trosina, casó muy joven con el banquero Schopenhauer, con el que hizo largos viajes por Europa. Viuda en 1809, se estableció en Weimar, reuniendo en sus salones las personas más distinguidas de la población, Goethe y Wieland entre otros. De 1832 á 1837 residió en Bonn, y poco antes de su muerte se trasladó á Jena. En su juventud se había dedicado á la pintura, pero cediendo á los consejos de sus amigos, comenzó á escribir y publicó novelas y relaciones de viaje que se distinguen por la finura de la observación y el interés de la exposición. Sus *Obras completas* fueron reunidas con el título de *Jugend Leben und Wanderbilder* (Brunswick, 1839). || Su hija *Adela*, nacida en Hamburgo en 1796 y muerta en Bonn el 25 de Agosto de 1849, fué también escritora de talento, como lo demuestran sus obras *Anna* (1845); *Haus Walfd und Feldmaerchun* y *Eine damische Geschichte* (1848).

Bibliogr. Duntzer, *Goethe erste Beziehungen zu Johanna Schopenhauer* (Leipzig, 1885).

SCHOPFER *el Joven* (JUAN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich y m. en 1610. Dedicóse preferentemente al retrato, por más que se le conocen algunos cuadros de asunto místico pintados para la capilla de los peregrinos de Ramersdorf, cerca de Munich. De los primeros se conservan en el Museo de Nuremberg: *Haus Kaspar van Piengenan; La Condesa de Furstenberg;* la *Señora von Annaberg; Sofía von Raindorf;* la *Señora Nothhalf* y *Juana, condesa de Suls.*

SCHOPFER *el Viejo* (JUAN). *Biog.* Pintor alemán, de mediados del siglo XVI y del que se conserva su *Juicio de París*, en el Museo de Estocolmo, y un *Retrato del margrave Filiberto de Baden*, en el de Nuremberg.

SCHÖPFER (ROBERTO). *Biog.* Jurisconsulto suizo, n. en Solothurn en 1879. Estudió Derecho en Heidelberg, Zurich y Berna, fué miembro del Tribunal Supremo de Solothurn (1897-1904). Practicó la notaría desde 1905 hasta 1912 y en este último año entró á formar parte del Gobierno cantonal. Fué también consejero municipal y representante dè la corporación municipal de Solothurn. Como político, ha sido presidente del partido democrático librepensador de Suiza y del cantón de Solothurn.

SCHOPFHEIM. *Geog.* Mun. de Alemania, en el Est. de Baden, dist. de Lörrach, sit. á oril. del Weise, afl. del Rhin; unos 4,000 h. Hilados y tejidos de algodón; fab. de papel.

SCHOPIN (ENRIQUE FEDERICO). *Biog.* Pintor de historia, alemán, n. en Lübeck en 1804 y m. en 1881. Tuvo por maestro á Gross y obtuvo el primer premio de Roma en 1831, habiendo expuesto sus obras en el *Salon* de París en los años de 1835 á 1879. Debutó en esta exposición con su cuadro *Ultimos momentos de los Cenci*, en la actualidad en el Museo de Douai, y siguieron á este obra. *Carlos IX firmando el Acta de la San Barthélemy; Una fuente en Albano; Joven con su cabra; Los mártires de Cilicia* (1837); *Jesús y la Virgen apareciendo á san Francisco de Asís; El rapto; La liberación; El despido; Un reconocimiento* (1838); *Hamadríada despertado por su fauno; Carlomagno é Hildegarda* (1839); *Juan Bautista predicando en el desierto; Jacob pidiendo Raquel á Labam* (1840), actualmente en el Museo de Toulouse; *Ruth y Booz; Moisés libertado de las aguas; Moisés protegiendo las hijas de Madian; El juicio de Salomón; Pablo y Virginia* (1843); *Virginia en el baño; Dos episodios de Manón Lescaut; Flor de María y Rodolfo; Flor de María y el cura; Don Quijote y las mozas de la posada* (1844); *La caída de las hojas* (1846); *La huida de Luis XIV; La fundación de los Inválidos; El divorcio de Napoleón; La primera entrevista de Jacob y Raquel* (1848); *El paraíso de Mahomet; La hoguera de Sardanápalo* (1852); *Saúl y David* (1853); *La primera hermana de la caridad* (1855); *Hermanas de la Caridad en Crimea; Infancia de Pablo y Virginia; Casa judía; Fuente en Buffarik; Llegada de la reina de Saba á la corte de Salomón; Un harén; Pedro «el Grande» vencedor en Pultava* (1861); *La casta Susana* (1861); *La leyenda de san Saturnino, apóstol de Tolosa* (1864), que comprende dos series de cuadros para la capilla de esta advocación en el palacio de Fontainebleau; *Cristo sonriendo; La mujer de Putifar* (1866); *La edad de oro* (1866), y *Jacobo en casa de Laban* (1868). En el Museo Wallace, de Londres, se conserva: *Divorcio de la emperatriz Josefina;* en el de Metz: *Batalla de Hohenlinden;* en el de Toulouse: *Jacob en casa de Labam,* y en el de Versalles: *Regis de Cambaceres; Batalla de Hohenlinden; C. F. Olsfeldt y Batalla bajo las murallas de Antioquía.* Muchas de las obras de este artista fueron reproducidas con frecuencia por la litografía.

SCHOPP (GASPAR). *Biog.* V. SCIOPPIUS (GASPAR).

SCHOPPE (JULIO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Berlín (1795-1868). Estudió en la Academia de su ciudad natal y en Viena, y emprendió luego un viaje por Suiza é Italia, consolidándose en el estudio de las obras de Rafael, Correggio y el *Ticiano*. En 1836 fué nombrado profesor de la Academia de Berlín, y aun cuando pintó cuadros de historia de buenas proporciones, es más apreciado por sus muchas pinturas al óleo en miniatura. Débesele también la decoración de la residencia del príncipe Carlos de Ghenicke, cerca de Potsdam.

SCHÖPPENSTADT. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Brunswick, sit. á oril. del Altenau (cuenca del Weser); unos 3,000 h.

SCHOPPINITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Alta Silesia, regencia de Oppeln, sit. á oril. del Brenitza; 6,500 h. Minas de hulla.

SCHORBACH. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Mosela (Alsacia-Lorena), dist. de Lorena, circ. de Sarreguemines, cant. y á 3 kms. NO. de Bitche, en los Vosgos, junto á un subafl. del Blies, cuenca del Rhin por el Sarre y el Mosela, á 423 m. de altura; 970 h. Campanario del siglo XII.

SCHORER (MÉTODO DE). *Terap.* Se usa para la determinación de la pepsina por medio del refractómetro sumergible de Pulfrich.

SCHORK (JOSÉ). *Biog.* Arzobispo de Bamberg, n. en Kleinheubach en 1829 y m. en Bamberg en 1905. Terminados los estudios de teología se ordenó de sacerdote (1854), ejerciendo su ministerio en Aschaffenburg y luego como predicador en Wurzburgo. Canónigo en 1871, preboste de la Catedral de dicha población en 1889, en 1890 fué nombrado arzobispo de Bamberg. Publicó la colección de sermones, *Die Wahrheiten des Christentums* (Wurzburgo, 1891). Gran amigo del arte, dirigió la renovación de la *Neumuensterkirche* de Wurzburgo. La *Congregazione degli Studii* de Roma le confirió el título de doctor en 1889.

SCHÖRL. m. *Mineral.* Sinonimia de *turmalina*.

Schörl rojo. Sinonimia de *rutilo*.

Schörl verde. Sinonimia de *epidota*.

SCHORLEMER-ALST (BURGARDO, BARÓN DE). *Biog.* Político alemán, n. en Haus Oberhagen, cerca de Lippstadt, en 1825 y m. en Haus Alstadt en 1895. Oficial de hulanos, se licenció con grado de teniente coronel en 1853 y se dedicó á la explotación agrícola de su finca de Alst en Burgsteinfurt. Desde 1863, miembro del Colegio de Economía provincial *(Landesoekonomiekollegiums)*, fundó la Federación de campesinos de Westfalia; en 1885 fué nombrado individuo del Consejo de Estado, y figuró en política en la extrema derecha, siendo nombrado camarero secreto del Papa. Desde 1870 miembro de la Cámara de los Diputados, y desde 1875 del Parlamento; fué uno de los mejores y más humorísticos oradores del Centro; pero no conforme con la sistemática oposición de esta fracción política, en 1887 abandonó el *Reichstag* y en 1889 la Cámara de los Diputados.

SCHORLEMER-LIESER (CLEMENTE, BARÓN DE). *Biog.* Político alemán, hijo de Burgardo, n. en Alst en 1856. Estudió Derecho desde 1874, y en un principio sirvió al Estado en el ramo de Justicia, pero luego pasó al de Administración. En 1888-98 fué consejero provincial de Neuss y después, durante un año, consejero de la presidencia en Breslau. Más tarde abandonó la vida pública para consagrarse de lleno á la explotación de sus inmensas posesiones á orillas del Mosela. Desde 1899 fué presidente de la Cámara Agrícola y miembro vitalicio de la Cámara de los Señores, individuo del *Landesökonomiekollegium*, y en 1905, como sucesor de Nasse, presidente de la provincia del Rhin. Finalmente, en 1910, fué nombrado ministro de Agricultura.

SCHORLITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *bionita*.

SCHORLOMITA. f. *Mineral.* Como la jewarita, es una variedad de melanita, eminentemente rica en titano, el cual se encuentra en parte como elemento tetravalente reemplazante, Si, en parte como elemento trivalente; lo hemos visto substituir al hierro trivalente en el oligisto titanífero. Aunque estas dos porciones no puedan ser directamente separadas por el análisis, su relación se encuentra, no obstante, por el análisis, puesto que puede determinarse la cantidad de Ti tetravalente necesaria para establecer la relación $(Si, Ti)O_2 : (Ca, Mg, Mn)O = 1 : 1$. El resto del titano corresponde entonces á lo que falta para perfeccionar la suma R_2O_3.

SCHORN (CARLOS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Düsseldorf el 16 de Octubre de 1803 y m. en Munich el 7 de Octubre de 1850. Fué discípulo de Cornelius en Munich, y en París lo fué de Gros y de Ingres en los años de 1824 y 1825. Entró en el taller de Wach al regresar á Berlín en 1832 y pasó luego á Munich á establecerse, donde fué nombrado profesor de la Academia en 1847. Realizó también algunos viajes á Italia. Fué preferentemente pintor de historia: de él se conservan *El Diluvio*, en el Museo de Munich, y *Cromwell en el campo de Dumbar*, en el de Königsberg.

SCHORNDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Wurtemberg, circ. de Jagst; á oril. del Rems y en la l. f. Kannstatt-Nördlingen, á 251 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, éste de estilo gótico; castillo antiguo, Escuela de Latín, Escuela de Artes y Oficios. Fabricación de muebles de hierro, instrumentos agrícolas, porcelana, cueros, etc.; 7,000 h. En 1514, durante la guerra de los campesinos, fué ocupada por éstos; en 1538-44 el duque Ulrico la convirtió en fortaleza, y en 1688 el valor de sus mujeres, acaudilladas por la señora Walch, burgomaestra de la ciudad, la libró del ataque de los franceses á las órdenes de Mélac. Pablo Heyse y Carlos Meyer celebraron en sus escritos este glorioso hecho.

SCHORQUENS ó SCHORCKENS (JUAN). *Biog.* Grabador holandés que floreció en Madrid á principios del siglo XVII. Trabajó bastante para los libreros y se citan de él interesantes frontispicios.

SCHORR (MOISÉS). *Biog.* Filólogo polaco, n. en Przemysl (Polonia) en 1874. Estudió en las Universidades de Viena, Lemberg, Berlín y en el Instituto de teología israelita de Viena. Débesele: *Organisat. d. Jud. in Polen* (1899); *Historia de los judios en Przemysl*, en polaco (1903); *Altbaylonische Rechtsurkunde*, en *Sitzungsber. Wien. Akad.* (1907-1910); *E. babyl. Seisachthie*, en *Sitzungsber. Heidelb. Akad.* (1915); *Zwei neue Fragmente d. Hamurapi-Ges*, en *Roczniek Oryent.* I, 15; *Rechtstellung d. Jud. i. Pol*, en *Jude II* (1917), etcétera.

SCHORR (RICARDO). *Biog.* Astrónomo alemán, director del Observatorio de Hamburgo, y desde 1919 profesor del mismo. Ha escrito: *Untersuchungen über d. Bewegungsverhältnisse in d. 3fachen Sternsysteme Scorpii* (1889); *Bemerkungen und Berichtigungen zu Carl Rümkers Hamburger Sternkatalogen* (1894 y 1899); *Zonenbeobachtung der Sterne bis zur 9. Grösse zw. 79° 50′ und 81° 10′ nördl. Decl. 1855 am Meridiankreis d. Hamburger Sternwarte* (1900); *D. Hamburger Sternwarte* (1901); *D. Hamburgische Sonnenfinsternis Expedition nach Souk Ahras* (1905); *Tafel d. Reduktionskonstanten zur Berechnung schienbarer Sternörter* (1907), y *Astronom. Abhandl. d. Hamb. Sternw. i. Bergedorf* (vol. 1-3, 1909-20).

SCHORSTEIN (LUCIANO DE). *Biog.* Pintor francés, n. en París, donde floreció en los siglos XIX y XX. Recibió lecciones de Lucas Oliverio Merson y Rafael Collin en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, y tomó parte en las exposiciones del *Salon* de la Sociedad Nacional de Bellas Artes en 1911 y 1913.

Fué miembro de la Asociación de Pintores de la mujer. Distinguióse en la pintura de interiores y retratos, y sus obras se hallan en las colecciones de París, San Petersburgo, Moscou y Albany.

SCHORSTEN. *Geog.* V. SOROSTELY.

SCHORTENS. *Geog.* Mun. de Alemania, en el Oldemburgo, dist. de Jever, en la l. f. Sande-Wittmund. Iglesia evangélica, ruinas del cenobio de Oestringfelde. Fabricación de piedra artificial y de cerveza; 2,500 h.

SCHOSDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, círculo de Löwenberg. Fab. de productos químicos y abonos artificiales; 2,100 h.

SCHOSTOFF (CONSTANTINO). *Biog.* General búlgaro, n. en Macedonia en 1864 y m. en Viena en 1916. Estudió en la Academia de Artillería de Viena, más tarde perteneció al estado mayor y luego fué agregado militar en Viena y París. Cuando la segunda guerra de los Balkanes, fué jefe de estado mayor del 3.er cuerpo de ejército. En la guerra mundial, en 1915 tuvo el mando de la 7.ª división, y en Octubre del mismo año fué jefe del Estado Mayor General.



Betsy Schot

SCHOT (BETSY). *Biog.* Cantante holandesa contemporánea, nacida en Rotterdam. Fué discípula de Pablo Haase, en Berlín, y de 1894 á 1896 fué cantante de la corte holandesa. Después ha dado muchos conciertos en Holanda y en Alemania, siendo su especialidad el *lieder* y el oratorio.

SCHOTEL (JUAN CRISTIÁN). *Biog.* Pintor holandés, n. en Dordrecht el 11 de Noviembre de 1787 y m. el 21 de Diciembre de 1838. Ingresó primero en el Ejército, y al dedicarse al arte tuvo por maestros á A. Neulemans y á M. Schouman. Sus obras, en especial marinas, que supo realizar con verdadera maestría, tuvieron gran éxito. De ellas se conservan en el Museo de Amsterdam: *Mar en calma; Mar agitada; Vista de una playa;* en el de Hannóver: *Katwig;* en el de Munich: *Marina;* en el de Nancy: *El velero;* en el de Rotterdam: *Vista del río en Moerdyck,* y en el de Stuttgart: *Tempestad en el mar, cerca de la costa.* || Su hijo *Pedro Juan,* nacido en Dordrecht el 19 de Agosto de 1808 y m. en Dresde en 23 de Julio de 1865, fué discípulo é imitador de su padre, profesor en la Escuela de Navegación de Medemblyck y se estableció en Düsseldorf en 1856. Guardan obras de este artista los siguientes Museos: en el de Amsterdam: *Agua agitada; La escuadra mandada por el príncipe Enrique de los Países Bajos en la rada de Flessinga; La escuadra del príncipe Enrique de los Países Bajos;* en el de Amberes: *Marina;* en el de Hannóver: *Naufragio;* en el de Königsberg: *Naufragio de un buque mercante,* y en el de Maguncia: *Mar embravecida.* || La hija de SCHOTEL, *Cristina,* nacida en Dordrecht en 1818 y muerta en Cardenberg en 1854, fué discípula de su padre y se consagró á la pintura de naturaleza muerta.

SCHOTEN. *Geog.* Pobl. de la prov. de la Holanda del Norte (Países Bajos), dist. y á 37 kms. N. de Haarlem; 1,000 h. (con el municipio.)

SCHOTEN ó SCHOOTEN (FRANCISCO VAN). *Biog.* Dibujante y aguafortista holandés, n. hacia 1581 y m. en Leyden en 1646. Fué también profesor de filosofía y de matemáticas en dicha ciudad, y el editor de Descartes, cuyo retrato grabó.

SCHOTERLAND. *Geog.* Mun. de Holanda, en la prov. de Frisia, de una extensión de 15,249 hectáreas, limitado al SE. por los tjongos ó kuindos. Consta de 19 poblaciones, la más importante de las cuales es Heerenveen, y tiene 16,000 h., dedicados á la agricultura, cría de ganado y obtención de turba.

SCHOTIA. f. *Bot.* Género fundado por Jacquin y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las cesalpinioideas y tribu de las amherstieas, con bracteíllas pequeñas, caducas, pétalos cinco, todos casi iguales, dos á muchos pares de folíolas, cáliz con cuatro segmentos, capullos no encorvados, pétalos casi sentados, á lo sumo de mediano tamaño, estambres 10, libres ó muy libremente soldados en la base. Arbolillos ó arbustos inermes, con hojas paripinadas, folíolas coriáceas, estípulas en general pequeñas, flores de un rojo vivo, en panojas cortas. Se incluyen seis especies de África Tropical y del Sur.

SCHÖTMAR. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Estado de Lippe, á oril. del Bega y en la l. f. Herford-Altenbacken. Iglesia evangélica, sinagoga; industrias varias; 4,000 h.

SCHOTT (CASA EDITORIAL). *Mús.* Casa editorial alemana dedicada á la publicación de obras musicales. Fué fundada en Maguncia en 1773 por Bernardo Schott, extendiendo sus negocios en los comienzos del siglo XIX á Amberes y Bruselas, y posteriormente á París, Londres, Leipzig, Rotterdam y Nueva York. Las ediciones de SCHOTT adquirieron notoriedad por su limpieza y corrección. Fué la primera casa que usó la litografía para este objeto. Sus partituras llamadas de bolsillo, en extremo cómodas para la lectura en conciertos y representaciones de ópera, son muy estimadas.

SCHOTT (CURA DE). *Terap.* Tratamiento mixto de las enfermedades cardiovasculares por la balneación carbogaseosa y el ejercicio muscular activo.

SCHOTT (ANDRÉS). *Biog.* Filólogo y jesuíta holandés, n. y m. en Amberes (1552-1629). Estudió en Lovaina, Douai y París; en 1579 emigró á España, donde fué profesor de griego (1581) en Toledo, Zaragoza (1584) y en 1586 ingresó en la Compañía de Jesús, estudiando teología en Valencia, y siendo luego profesor en el Colegio de Gandía, y en 1594 profesor de retórica en Roma. En 1597 volvió á Amberes, donde enseñó griego en el colegio de su Orden. SCHOTT fué un diligente y sabio coleccionador (incluso de manuscritos) además de excelente traductor y editor. Editó, entre otras, las obras de Aurelius Victor (Douai, 1577, y Francfort, 1606; edición enriquecida con el texto recién descubierto, *Origo gentis romanae*), Teofilacto (Heidelberg, 1599) y Séneca (París, 1607 y 1613). Editó, además: *Adagia graecorum* (Amberes, 1612); *Hispania illustrata* (Francfort, 1603), etc.



Antonio Schott

SCHOTT (ANTONIO). *Biog.* Cantante alemán, n. en Burg Staufeneck en 1846. Sirvió en el ejército de Wurtemberg como oficial, pero después de la guerra de 1871 se dedicó al estudio del canto y á los pocos meses debutó como tenor en la Ópera de Munich, donde permaneció hasta 1875. Pasó de allí á Berlín, y después de cantar algún tiempo en Hannóver decidió consagrarse exclusivamente á los conciertos, pero en 1882 aceptó un contrato en la compañía wagneriana de A. Neumann. En 1904 publicó la obra titulada *Hie Welf, hie Waibling.*

SCHOTT (B. RICARDO). *Biog.* Jusiconsulto alemán, n. en Heidelberg en 1872. Estudió (1892-95) en las Universidades de Breslau, Ginebra y Munich, y en 1901 obtuvo una cátedra de derecho en la de Jena. Débesele: *Zession von Korrealobligationen* (1897); *Zur Geschichte d. Armenrechts* (1899); *D. Armenrecht d.*

dtsch. Z. P. O.; *D. Gewähren d. Rechtsschützes i. Röm. Z. P.* (1903); *Röm. Z. Proz. und moderne Prozesswissenschaft* (1904); *Veräusserungsverbote und Resolutivbedingungen* (1905); *D. Mensch und die Arbeit im Recht der Zeit* (1917).

SCHOTT (GUALTERIO). *Biog.* Escultor alemán, n. en Ilsenburg del Harz en 1861. Recibió sus primeras impresiones artísticas á los nueve años de edad, en un viaje por Italia que hizo en compañía de su padre, y comenzó luego sus estudios bajo la dirección de Dopmeyer en Hannóver. Desde 1880 hasta 1883 frecuentó la Academia de Arte, y después de algunos viajes á París, Roma y San Petersburgo, en 1899 fué nombrado profesor, distinguiéndose por la pureza de su estilo y habiéndose consagrado especialmente á la escultura de asuntos patrióticos, supo merecer el favor del emperador Guillermo II, quien le consideraba como uno de sus artistas favoritos. He aquí sus principales obras: El grupo en mármol *Alberto el Oso*, en la *Siegesallee* de Berlín; estatua ecuestre del emperador *Guillermo I*, frente á la *Kaiserhaus* de Goslar; estatua de *Federico Guillermo*, en la *Weisse Saal* del Palacio de Berlín; *La Friné* de la escalera del palacio de Potsdam, y varios bustos: el del príncipe Otón von Stolberg-Wernigerode; emperador Guillermo II; el gran duque de Hesse; una *Diana;* un grupo de cazadores titulado *Después del Halali; Jugadores de pelota*, en el Museo Municipal de Düsseldorf; el grupo *La Beneficencia*, etc. Contribuyó también á la decoración del palacio del *Reichstag*, de Berlín.



Gualterio Schott



Bustos-retrato de los hijos de Oscar Huldschinsky, por Gualterio Schott

SCHOTT (GUILLERMO). *Biog.* Orientalista alemán, nacido en Maguncia en 1807 y m. en Berlín en 1899. Estudió lenguas orientales en Giessen y teología en Halle, y luego en Berlín se dedicó al estudio de las lenguas orientales, de cuya cátedra en aquella Universidad se encargó en 1838. Desde 1841 fué miembro de la Academia de dicha capital. Entre sus escritos, además de gran número de artículos en revistas de indología, sinología, etc., y un catálogo de las obras en chino de la Biblioteca Real de Berlín, cabe citar: *Versuche ueber die tatarischen Sprachen* (1836); *Aelteste Nachrichten von Tataren und Mongolen* (1846); *Ueber den Buddhaismus in Hochasien und in China* (1844); *Ueber das Altaische oder finnisch tatarische Sprachengeschlecht* (1849); *Das Reich Karachatai oder Si-Liao* (1849); *Ueber die finnische Frage von Kullervo* (1853); *Entwurf einer Beschreibung der chinesischen Literatur* (1854); *Zur Beurteilung der anamitischen Schrift und Sprache* (1855); *Ueber die sogenannten indochinesischen Sprachen, insoderheit das Siamische* (1856); *Chinesische Sprachlehre* (1857); *Ueber die chinesische Verskunst* (1857); *Ueber die Cassiasprache im nordoestlichen Indien* (1859); *Ueber die ethnischen Sagen von Kalewi-Poeg* (1863); *Ueber finnische und esthnische Heldensagen* (1866); *Zur Literatur des chinesischen Buddhismus* (1874); *Zur Uigurenfrage* (1874-75), y *Ueber die Sprache des Volkes Rong oder Leptschka in Sikkim* (1881). En *Altaische Studien* (Berlín, 1860-73) hay una interesante colección de ensayos de SCHOTT.

SCHOTT (José). *Biog.* Oficial y escritor alemán, n. en Wetzlar en 1835 y m. en Grosslichterfeldde en 1907. En 1852 ingresó en el Ejército en la 8.ª brigada de artillería renana; en 1856 fué teniente, en 1861 capitán y desde 1875 hasta 1883 fué profesor en la *Selekta* del Instituto principal de cadetes. Débesele: *Grundriss der Waffenlehre* (Darmstadt, 1868; 3.ª ed., 1876); *Frankreichs Kriegsvorbereitung seit* 1889 (Berlín, 1894); *Ueber die Kaisermanoever in Wuertemberg 1899, in Pommern 1900, Westpreussen 1901, an der maerkisch-posener Grenze 1902*, etc. Brilló asimismo SCHOTT como periodista, habiendo colaborado en las publicaciones *Militaer-Wochenblatt, Loebels Jahresberichte, Revue Militaire Suisse*, etc.

SCHOTT (ÓTÓN). *Biog.* Químico alemán, n. en Witten (Westfalia) en 1851. Estudió desde 1870 en Aquisgrán, Wurzburgo y Leipzig, trabajando luego en varias fábricas de productos químicos. En 1878 fundó una fábrica de estos productos en Oviedo (España) y en 1884, tras de prolongados y detenidos estudios preparatorios, en colaboración con el profesor Abbe, de Jena, y contando con el apoyo del Gobierno prusiano, montó los talleres de construcción de cristales *Schott u. Genossen*, en Jena, dedicados especialmente á la obtención de lentes para aparatos de óptica, termómetros y demás útiles de laboratorio. Escribió: *Beiträge zur Kenntnis der unorganischen Schmelzverbindungen* (Brunswick, 1878).

SCHOTT (PABLO GERARDO). *Biog.* Oceanógrafo alemán contemporáneo, n. en Tzschirma (principado de Reuss). En 1890 se le ve oficial del Observatorio de oceanografía *(Deutsche Seewarte)* de Hamburgo. En 1891 emprendió una serie de viajes á China y Japón, y desde 1894 trabajó de nuevo en dicho Observatorio. En 1898-99 tomó parte en la expedición alemana al océano Atlántico y océano Índico para fines de oceanografía; en 1902 hizo un viaje de exploración en aguas de la India Occidental; en 1903 fué nombrado jefe de sección del mencionado Observatorio, y en 1906 profesor titular. Se le debe: *Verkehrungswege d. transozeanischen Segelschiffahrt* (1905); *Weltkarte z. Uebersicht d. Meeresstromungen* (4.ª ed., 1913); *Oceano-*



Pablo Gerardo Schott

graphie und maritime Meteorologie, wissenschaftliche Ergebnisse d. disch. Tiefsecexpedition (1902); *Physische Meereskunde* (2.ª ed., 1910), y *Geographie des Atlant. Ozeans* (1912).

SCHOTT (SEGISMUNDO ALBERTO JULIO). *Biog.* Estadístico y filólogo alemán, n. en Leipzig en 1868. Doctoróse en 1890, fué auditor en 1892, asesor gubernamental al servicio del Estado en Oldemburgo en 1895, jefe de la oficina de Estadística de Mannheim (1907) y profesor, más tarde, de estadística y economía política de la Universidad de Heidelberg. Se le debe: *Volkswohlstand im Königr. Sachsen; Gebürtigkeit d. Mannheim-Bevölkerung; D. Wachst. der grossstädt. Agglomerationen Deutschlands*, y *Mannheim im Vergangenheit und Gegenwart.* SCHOTT es individuo del Instituto internacional de Estadística de La Haya.

SCHOTT VON SCHOTTENSTEIN (MAX, BARÓN VON). *Biog.* Ministro de la Guerra de Wurtemberg, n. en Ulm en 1836. Frecuentó (1855-58) la Academia de Guerra de Ludwigsburg, fué teniente en 1858, y desde 1858 hasta 1861 estudió en la Escuela de Artillería é Ingenieros de Munich. Capitán en 1862 del cuerpo de ingenieros y en 1866 del de estado mayor, en 1867 fué ponente del ministerio de la Guerra. En 1870-71 tomó parte activa en la campaña francoprusiana; en 1872 fué nombrado jefe de compañía, en 1873 comandante de batallón y en 1883 jefe del regimiento de granaderos Reina Olga; en 1888 mayor general y jefe de la 51.ª brigada de infantería, en 1890 teniente general y jefe de la 30.ª división, en 1896 general de infantería y desde 1892 hasta 1901 ministro de la Guerra de Wurtemberg, y al dimitir Mittnacht (1900) juntamente presidente del Consejo de ministros.



Justo Jorge Schottelius

SCHOTTELIUS (JUSTO JORGE). *Biog.* Escritor alemán, n. en Eibeck en 1612 y m. en 1676 siendo consejero consistorial de Wolffenbüttel. Individuo (uno de los más entusiastas) de la *Fruchtbringende Gesellschaft*, especializóse en los trabajos é investigaciones para el perfeccionamiento de la lengua alemana. Además de su obra *Teutsche Sprachkunst* (Brunswick, 1641), en la historia de la filología alemana es de gran importancia su *Ausfuehrliche Arbeit von der teutschen Haubtsprache* (Brunswick, 1663), por el criterio que sustenta de que no es el habla de las gentes cultas, sino la labor del crítico investigador lo que ha de dar el tono en materia de lenguaje. En su obra *Teutschen Vers- oder Reimkunst* (Wolffenbüttel, 1845) recomienda el principio de la cantidad y trata con especial predilección los idiotismos de los nurembergeses. Sus poesías carecen de verdadera importancia artística, pero tiene alguna, en el terreno histórico, la que lleva por título *Friedens Sieg* (1648).

SCHOTTELIUS (MAX). *Biog.* Higienista alemán, n. en Brunswick en 1849. Estudió medicina en Wurzburgo, habilitóse (1879) como *Privatdozent* en Marburgo y en 1881 fué profesor suplente de medicina en la misma ciudad. En este tiempo llevó á cabo detenidos trabajos sobre los cambios fisiológicos y patológicos de los tejidos, los cartílagos de la laringe, la hidronefrosis, tuberculosis, etc. Después se ocupó durante algunos años en estudios bacteriológicos en Munich, Berlín y París, y desde 1886 viajó por Italia y la India, haciendo profundos estudios sobre el cólera morbo y la peste bubónica, hasta que en 1889 obtuvo la cátedra de higiene de Friburgo. Se le deben importantes investigaciones acerca del *Micrococcus prodigiosus*, una determinación de la acción desinfectante de los productos de la hulla y una serie de averiguaciones sobre la importancia de las bacterias intestinales respecto de la nutrición. En este terreno demostró, con la cría de gallinas estériles, que para el proceso digestivo normal en los animales de sangre caliente son indispensables las bacterias. Publicó: *Sektionstafeln mit erlaeuterndem Text* (Wiesbaden, 1878); *Die Kehlkopfknorpel. Untersuchungen über deren physiologische und pathologische Texturveraenderungen* (Wiesbaden, 1879); *Denkschrift zur Einweihung des neuen Hygienischen Instituts in Freiburg* (Friburgo, 1897), y *Bakterien, Infektionskrankheiten und deren Bekaempfung* (Stuttgart, 1905).

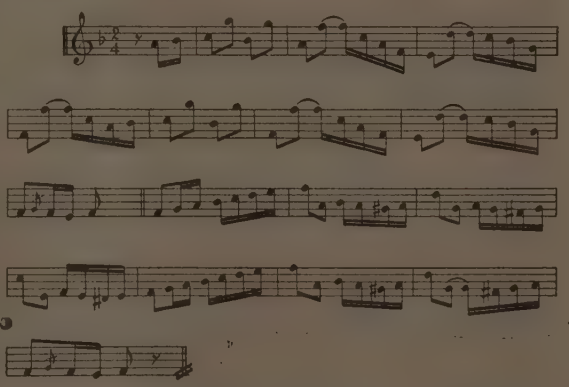
SCHOTTEN. *Hist. rel.* V. ESCOTOS.

SCHOTTEN. *Geog.* C. de Alemania, en el Hesse, provincia del Alto Hesse, á oril. del Nidda, á 282 m. s. n. m. en el Vogelsgebirge y en la l. f. Nidda-Schotten. Iglesia evangélica, sinagoga, castillo, Escuela Superior. Fab. de embutidos, cigarros, géneros de punto y muebles, tejidos, alcohol, etc., y gran mercado de ganado; 2,200 h. Es ciudad desde 1354.

SCHOTTENSACK (OTÓN). *Biog.* Antropólogo alemán, profesor de antropología de la Universidad de Heidelberg, n. en 1849 y m. en Heidelberg el 23 de Diciembre de 1912. Es conocido principalmente por la obra *Das Kesslerloch, eine Hohle aus palaeolithischer Zeit* (Basilea, 1904).

SCHOTTIN (MIXTURA ANTIDIFTÉRICA). *Farm.* Mezcla de 5 gr. de sulfitomagnésico, 5 de ácido sulfuroso acuoso y 100 á 150 de agua destilada.

SCHOTTIS. *Mús.* Danza parecida á la polca, que siendo originaria de Escocia, empezó á generalizarse en Europa á mediados del siglo XIX. En un principio fué conocida con el nombre de *Polca alemana*. Su tiempo es más lento que el de la polca. He aquí su forma original:



SCHOTTMUELLERA. f. *Bot.* Género fundado por Grunow y sinónimo de *Acanthopeltis* de Okamura en las algas gelidiáceas.

SCHOTTWIEN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la prov. de la Baja Austria, dist. de Neunkirchen, circ. de Unter-Wienerwald, sit. en una pintoresca garganta formada por rocas en la carr. que pasa por Sammering. Estación veraniega muy frecuentada, con templo gótico y restos de fortificaciones antiguas. Canteras de yeso, fab. de cal hidráulica y curtidos; 800 h. (1,200

con el municipio). Al N. de SCHOTTWIEN se halla la pobl. de Kiamm con est. f. c. Semmering y unas ruinas restauradas de un castillo de la Edad Media, del príncipe de Liechtenstein; al O., Adlitzgraben, al pie del Semmeringbahn (Weinzettelwand); al S., María Schutz, con capilla, objeto de peregrinación y hotel, y el Sonnwendstein, de 1,523 m. de altura.

SCHÖTZ. *Geog.* Pobl. del cant. de Lucerna (Suiza), dist. y á 6 kms. N. de Willisau, entre Wiggern y Luthern (cuenca del Rhin por el Aar), á 500 m. de altura; 1.400 h.

SCHOUBOEA. f. *Bot.* Género fundado por Schumacher y sinónimo de la sección de *Eualchornea* en el género *Alchornea* Sw. de la familia de las euforbiáceas.

El de Willdenow es sinónimo de *Cacoucia* Aubl. en la familia de las combretáceas.

SCHOUBROECK ó SCHAUBROECK, SCHOEBROECK ó SCHAUBRUCK (PEDRO). *Biog.* Pintor de la escuela flamenca, n. en Amberes en 1542 y m. en Kraukental en 1698. Fué discípulo de Gil Coninxboo, en Krankental, donde su padre, ministro protestante, se había refugiado huyendo de persecuciones religiosas. En el Museo de Brunswick se conserva de este artista un *San Juan Bautista en oración;* en el de Cassel, *La destrucción de Troya* y *Tentación de san Antonio;* en el de Dresde, *Combate de las Amazonas;* en el de Viena, *Incendio de Troya,* y en el *Harrach,* de la misma ciudad, *Paisaje con una ciudadela.*

SCHOUMAN (AERT). *Biog.* Pintor, dibujante y grabador holandés, n. en Dordrecht el 4 de Mayo de 1760 y m. en La Haya el 9 de Julio de 1792. Durante ocho años estudió bajo la dirección de Adriano van der Burg, y residió en Dordrecht y La Haya. Además de retratos, pequeños cuadros históricos y paisajes con animales, especializóse en la pintura de aves y en algunos asuntos inspirados en las *Metamorfosis* de Ovidio. Consérvanse de este artista: en el Museo de Amsterdam, *Faisanes en la llanura;* en el de Dordrecht, su *Autorretrato;* en el de Glasgow, *Gallinas atacadas por un halcón;* en el Comunal de La Haya, los retratos de *Juan Hudde Dedel* y *Tomás Hoog,* y una alegoría sobre *El amor á las artes;* en el *Ermitage,* de San Petersburgo, *El zapatero,* y en el de Utrecht, un cuadro de naturaleza muerta.

SCHOUMAN (MARTÍN). *Biog.* Pintor holandés, n. en Dordrecht el 31 de Enero de 1770 y m. en Breda el 30 de Octubre de 1848. Tuvo por maestros á M. Versteeg y á su tío Aert Schouman. Fué un buen marinista, que demostró gran conocimiento de la arquitectura naval y de los diferentes aspectos del mar. En el Museo de Amsterdam, donde se conservan sus obras, pueden verse las tituladas *La flota holandesa dirigiéndose á Boulogne en 1809; Bombardeo de Argel; La cañonera n.° 2 explota ante la ciudad de Amberes,* y *Expedición de Palembourg.*

SCHOUPPE (ALFREDO). *Biog.* Pintor polaco, n. en 1812 y m. en fecha que desconocemos. Dedicóse al paisaje y fué el fundador de la Sociedad del Fomento de las Bellas Artes de Varsovia. En el Museo de Cracovia se encuentran, además de dos paisales sin título, los que ostentan los de *Las ruinas de Rabstine* y *Mola di Gaeta.*

SCHOUTEN ó LE MAIRE (ISLAS). *Geog.* Pequeño grupo de islas en la costa de la Tierra del Emperador Guillermo (Nueva Guinea Australiana, antes alemana), frente á la desembocadura del río Kaiserin-Augusta, casi todas pobladas de volcanes en actividad.

SCHOUTEN ó MISORE (ISLAS). *Geog.* Arch. perteneciente á la Nueva Guinea Holandesa (Oceanía), al N. de la bahía de Geelvink, de 2,257 kms.² de extensión. Está formada por las islas Korido, Viak y algunas otras pequeñas.

SCHOUTENIA. f. *Bot.* Género fundado por Korthals y sinónimo de *Actinophora* Wall. en la familia de las tiliáceas.

SCHOUTENSIA. f. *Bot.* Género fundado por Endlicher y sinónimo de *Synoum* A. Juss. en la familia de las meliáceas.

SCHOUW (JOAQUÍN FEDERICO). *Biog.* Botánico dinamarqués, n. y m. en Copenhague (1787-1852). Estudió desde 1808 el derecho y la botánica; habilitóse en 1820 en la Universidad de Copenhague; en 1821 fué nombrado profesor de botánica, y en 1841 director del Jardín Botánico de la misma capital. En 1830 empezó la publicación de su revista semanal *Dansk Ugeskrift,* que luego fué el órgano principal del partido liberal. En 1836-42, como representante de la Universidad, fué miembro de la Asamblea de los Estados y reanudó desde luego la publicación de la revista antes mencionada, que había estado suspendida temporalmente y que desde entonces (1847) se tituló, hasta 1852, *Dansk Tidskrift.* Débense á SCHOUW una serie de obras de botánica que abarcan la fitogeografía, climatología, etcétera, descollando entre ellas: *Grundtrăk til en almindelig Planteœographie* (1822); *Skildring at Veirligest Tilstand i Danmark* (1826); *Beiträge zu einer allgemeinen Klimatologie* (Copenhague, 1827); *Europa* (2.ª ed., 1835); *Naturskildringer* (1837); *Tableau du climat et de la végétation de l'Italie* (Copenhague, 1839), etc. En la Frue Kirke-Platz, de Copenhague, tiene SCHOUW un busto modelado por Bissen, inaugurado en 1857.

SCHOUWEN. *Geog.* Isla de los Países Bajos, situada cerca del extremo septentrional de la prov. de Zelanda, entre el Oosterschelde (Escalda Oriental) y el brazo SO. del Mosa, Krammer-Grevelingen. Está cruzada por un canal (Dijkwater), tiene 228 kms.² de superficie, y sus industrias principales son la refinería de sal y la salazón de pescado. Su capital es Zierikzee.

SCHOUWIA. f. *Bot.* Género fundado por De Candolle y que comprende plantas de la familia de las crucíferas, tribu de las sinapeas y subtribu de las velinas, con fruto bibalvo, redondeado, elíptico, acorazonado, no lomentáceo, alado, polispermo, estilo con lóbulos largos, erguidos, agudos, pétalos violetas; hierbas anuales, lampiñas, ramosas, con hojas abrazadoras, indivisas, flores grandes. Se incluyen una ó dos especies de Arabia y N. de África.

SCHRADER (ENRIQUE ADOLFO). *Biog.* Médico y botánico alemán, n. en Alfeld el 1.° de Enero de 1767 y m. en Gotinga el 21 de Octubre de 1836. Estudió en Gotinga, doctorándose en 1795; en 1797 fué nombrado consejero médico de Hildesheim, pero al poco tiempo volvió á Gotinga, de cuya Universidad fué profesor extraordinario en 1802 y numerario en 1809. También tuvo á su cargo la dirección del Jardín Botánico, en el que introdujo importantes mejoras. Dirigió el *Journal der Botanik, Neues Journal der Botanik* y el *Jahrbücher der Gerwächskunde.* Publicó: *Specilegium florae germanicae* (Hannóver, 1794); *Grundriss der Vorlesungen über die ökonomische Botanik* (Gotinga, 1795); *Sertum Hannoveranum, sen plantae rariores, quae in hortis regiis Hannoverae vicinis coluntur* (Gotinga, 1795-98); *Systemat. Sammlung Kryptogamischer Gewächse* (Gotinga, 1796-97); *Nova genera plantarum* (Leipzig, 1797); *Commentatio super veronicis spicatis Linnaei* (Gotinga, 1803); *Flora Germanica* (Gotinga, 1806); *Genera nonnulla plantorum emendata et observationibus illustrata* (Gotinga, 1808); *Hortus Gottigensis* (Gotinga, 1809-1911); *Monographia generis verbasci* (Gotinga, 1813-1823); *De asperifoliis Linnaei* (Gotinga, 1820); *Blumenbachia* (Gotinga, 1820), y *Analecta ad Flora Capensem* (Gotinga, 1832).

SCHRADER (ERICO JULIO). *Biog.* Ingeniero de minas y geólogo alemán, n. en Brema en 1882. Estudió en escuelas públicas y privadas de Alemania, en Saint Paul y en Minneápolis, recibiendo el título de ingenie-

ro de minas en el Colegio Minero de la Universidad de Minnesota en 1905. Más tarde se dedicó al estudio de la geología con el profesor W. H. Emmons. Después de su graduación practicó exploraciones mineras en los Estados de Wáshington y Montana, siendo contratado por cinco años para el examen y exploración de las minas de Méjico. Desde 1911 ha sido director de varias minas en el Estado de Nevada, interviniendo en el reconocimiento geológico de otras muchas del O. de los Estados Unidos. Es el fundador de *Theta Tau*, una sociedad nacional de colegios de estudiantes de ingenieros, ostentando también el título de miembro del Instituto Americano de Ingenieros Mineros, habiendo sido nombrado en 1916 y 1924, por el gobernador de Nevada, delegado del Congreso Americano Minero. SCHRADER ha impreso numerosos artículos científicomineros en las publicaciones técnicomineras americanas.

SCHRADER (ERNESTO). *Biog.* Psicólogo alemán, n. en Halle en 1865. Fué *Privatdozent* de la Escuela Técnica de Darmstadt, y ha escrito varias obras concebidas según el criterio del psicologismo de Brentano: *Die bewusste Beziehung zwischen Vorstellungen* (1893), y *Skeptische Briefe* (1897). Pero las que mejor reflejan aquella orientación y constituyen una de las más útiles aportaciones al estudio psicológico de la actividad lógica son: *Zur Grundlegung der Psychologie des Urteils* (Leipzig, 1903), y *Elemente der Psychologie des Urteils* (Leipzig, 1905).

SCHRADER (EVERARDO). *Biog.* Asiriólogo alemán, n. en Brunswick en 1836 y m. en Berlín el 4 de Julio de 1908. Estudió en Gotinga teología y lenguas orientales. Allí trabó amistad con Ewald, quien le alentó para estos estudios, y en 1858 ganó el premio de la Academia con su trabajo *Ueber das Wesen der aethiopischen Sprache* (impreso en 1860). Llamado, en 1862, á Zurich, fué nombrado allí profesor numerario de teología, pasando luego con igual cátedra á Giessen y en 1873 á Jena. En 1875 fué nombrado profesor de lenguas orientales de la Universidad de Berlín y miembro de la Academia de Ciencias de la misma capital. Sus primeros trabajos se refieren á la crítica del Antiguo Testamento, como *Studien zur Kritik und Erklaerung der biblischen Urgeschichte* (Zurich, 1863); la refundición de la obra de De Wet, *Einleitung in das Alte Testament* (8.ª ed., Berlín, 1869), etc. Más tarde se dedicó con preferencia á la exploración de los textos asirios á base de los monumentos de la literatura é historia de aquel pueblo, habiendo sido SCHRADER el que abrió el camino para tales estudios en Alemania. Sus principales obras en este aspecto son: *Die assyrisch-babylonischen Keilinschriften* (Leipzig, 1872); *Die Keilinschriften und das Alte Testament* (Giessen, 1872, 1883 y 1901-02), y *Keilinschriften und Geschichtsforschung* (Giessen, 1878), obra esta última en la que refutó los reparos hechos por A. v. Gutschmid contra el método y los resultados de la investigación de las inscripciones cuneiformes. De SCHRADER son dignas de mención, además, las obras siguientes: *Die Höllenfahrt der Istar, ein altbabylonisches Epos* (con texto, comentario y glosas, Giessen, 1874); *Zur Frage nach dem Ursprung der altbabylonischen Kultur* (Berlín, 1884), y una serie de investigaciones especiales, que pueden verse en las Memorias de la Academia de Ciencias de Berlín (1877 y siguientes). Posteriormente, en unión con varios asiriólogos, publicó, con el título de *Keilinschriftliche Bibliothek*, una colección de textos asirios y babilónicos en su original y traducción (Berlín, 1889 y siguientes).

SCHRADER (FEDERICO). *Biog.* Médico y matemático alemán, n. en Helmstedt el 30 de Julio de 1657 y m. el 22 de Agosto de 1704. Estudió en su ciudad natal, Leipzig y Groninga, y fué por espacio de muchos años profesor de la Universidad de su ciudad natal. Publicó: *De microscopiorum usu in naturali scientia et anatome* (Groninga, 1681); *De admiranda naturae in suis operibus subtilitate* (Helmstedt, 1681); *De frigoris natura* (Helmstedt, 1681); *De aeris in corpus humanum effectibus* (Helmstedt, 1685); *De medicamentorum facultatibus* (Helmstedt, 1685); *De lympha et glandulis pathologica consideratio* (Helmstedt, 1685); *De partu difficili* (Helmstedt, 1685); *De imaginationis maternae in factum efficacia* (Helmstedt, 1686); *De venae sectionis usu et abusu in febribus* (Helmstedt, 1686); *De doloribus* (Helmstedt, 1688); *De hemicrania* (Helmstedt, 1690); *De medicamentorum galenicorum pariter et chemicorum necessitate* (Helmstedt, 1691); *De febre quartana* (Helmstedt, 1694); *De brutarum animantium armatura* (Helmstedt, 1697); *De signis medicis* (Helmstedt, 1699), y *De eruditorum valetudine* (Helmstedt, 1701).

SCHRADER (FEDERICO FRANKLIN). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Hamburgo, de padres norteamericanos, el 27 de Octubre de 1857. A los doce años de edad se trasladó á su patria, donde hizo sus estudios, y á partir de 1879 se dedicó al periodismo, habiendo fundado y dirigido gran número de publicaciones. Ha escrito las obras *Our Debt to France; Frederik the Great's. Influence on the American Revolution; The Germans in the making of America*, y la novela *Jose*. Además, ha dado al teatro: *A modern Lady Godiva; At the French Ball; The man from Texas; Profusal by Proxy; Checkmate; The Ballet Maester; Corsica*, drama lírico con música de Ireneo Berge (1910), y *Love Lahugs at Locksmiths*, ópera cómica con música de J. C. Breil.

SCHRADER (FRANCISCO). *Biog.* Geógrafo y cartógrafo francés, n. en Burdeos en 1843 y m. en 1924. Desde muy joven se dedicó á los estudios geográficos; tuvo por maestro á su deudo Eliseo Reclus, y completó sus conocimientos con los viajes que realizó por varios países de Europa para aprender sus réspectivas lenguas. Entró después en la Escuela de Antropología de París, donde durante treinta años desempeñó la cátedra de geografía humana. Los principales y más meritorios de sus trabajos científicos son los que se refieren á la cartografía. Se le debe el haber continuado y puesto al día el *Atlas Universel de Géographie*, empezado en 1876 por Vivien de Saint-Martin y terminado por él en 1893. En 1922 se publicó bajo su dirección una nueva edición de este *Atlas*, que comprende 80 mapas, en conformidad con los tratados de paz de 1919-1920. En 1890 publicó, en colaboración con F. Prudent y E. Anthoine, un *Atlas de Géographie moderne*, que contiene 64 grandes mapas, acompañados de texto y mapas parciales, y en 1896 un grupo de profesores publicó, también bajo la dirección de SCHRADER, un *Atlas de Géographie historique*. En 1891 comenzó la publicación de *L'Anne Cartographique*, muy útil para ponerse al corriente de todas las exploraciones y reconocimientos geográficos. Gran parte de su vida la dedicó á la exploración de los Pirineos y al estudio de la topografía de esta cordillera. Ya antes de 1900 había levantado el mapa del macizo pirenaico, tanto de la zona francesa como de la española, en una extensión de 20,000 kms.² con el *orógrafo* de su invención, que sucesivos perfeccionamientos han convertido en el actual *taqueógrafo*. SCHRADER fué también pintor de mérito, como lo demuestra, entre otras obras, un famoso panorama de Mont-Blanc, exhibido en la Exposición de París de 1900. Se le debe, además: *Géographie de la France et de ses colonies* (París, 1892); *Le tour du monde.*



Francisco Schrader

Nouvelles géographiques, en colaboración con Jacoffet (París, 1892); *Géographie d'Amérique* (París, 1893); *Géographie générale du monde et du bassin de la Méditerranée* (París, 1894); *Le facteur planétaire et l'évolution humaine* (París, 1902); *Géographie ancienne et moderne* (París, 1903); *Géographie générale. La Terre. L'homme. Géographie économique* (París, 1904), y *Asie et Insulinde, Afrique* (París, 1904).

SCHRADER (GUILLERMO). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Harbke y m. en Halle en 1907. Estudió filosofía y filología en Berlín; en 1846 fué profesor de gimnasio, y como tal en 1848 y 1849 fué diputado del Parlamento alemán de Francfort. En 1853 director de gimnasio en Sorau y en 1856 consejero provincial de pedagogía de Königsberg, donde también fué (1858-73) director de la Comisión científica de exámenes y del Seminario pedagógico fundado por él. En 1883 fué nombrado curador de la Universidad de Halle, cuya facultad de teología le nombró doctor *honoris causa* ya en 1881. Además de gran número de artículos en revistas y periódicos y una biografía de K. G. v. Gossler (Berlín, 1886), escribió: *Erziehungs- und Unterrichtslehre fuer Gymnasien und Realschulen* (5.ª ed., Berlín, 1889; nueva ed., 1893); *Die Verfassung der Hoehern Schulen* (3.ª ed., Berlín, 1889); *Geschichte der Friedrichs-Universität zu Halle* (Halle, 1894). SCHRADER colaboró en la *Enzyklopädie des Unterrichtswesens* fundada por Schmid.

Bibliogr. Su autobiografía *Erfahrungen und Bekenntnisse* (Berlín, 1900).

SCHRADER (JUAN). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Stolp (Pomerania) en 1869. En 1895-99 dirigió, con Th. Wiegand, las excavaciones practicadas en Priene; en 1901-05 fué segundo secretario del Instituto Imperial de Arqueología de Atenas; en 1905 profesor de la Universidad de Innsbruck, más tarde de la de Viena, y, finalmente, de la de Francfort. Débesele: *Priene, Bericht über den Ausgrabungen 1895 bis 1899*, en colaboración con Th. Wiegand (1904), y *Auswahl archaischen Marmorskulpturen in Akropolis-Museum zu Athen* (1913).

SCHRADER (JULIO FEDERICO ANTONIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín el 16 de Junio de 1815 y m. en Lichterfelde, cerca de Berlín, el 14 de Febrero de 1900. Estudió en la Academia de su ciudad natal, y bajo la dirección de Schadow en Düsseldorf. Viajó por Francia, Holanda é Italia. A su regreso fué nombrado miembro de la Academia, de la que fué profesor en 1848. Consagróse á la pintura de historia y al retrato, y dedicóse también al grabado. Obtuvo recompensas en Berlín (1850 y 1853 medalla de primera clase), Viena (1873) y París (medalla de primera clase en la Exposición Universal de 1855). En los Museos de Alemania se hallan las siguientes obras suyas: Berlín, *Homenaje de las ciudades de Berlín y de Colonia en 1415* y los retratos del cónsul *Wagener* y de *Leopoldo von Ranke;* en el de Colonia, *Cronwell junto al lecho de su hija* y los retratos de *P. von Cornelius, Wittgenstein, O. Fischer, Oppenheim, C. Matzarath* y un *autorretrato;* en el de Hannóver, *En la iglesia;* en el de Königsberg, *La hija de Jefté;* en el de Leipzig, *Federico II después de la derrota de Kollin en 1757*, y en el de Stuttgart, *Shakespeare en su juventud ante el juez de paz.* En el Museo de Berna se encuentra su *Abdicación de Enrique IV de Alemania en 1105.* Merecen también mención sus cuadros históricos: *Wallenstein y Seni* (1850); *Muerte de Leonardo de Vinci* (1851), y *Lady Macbeth sonámbula* (1860).

SCHRADER (OTÓN). *Biog.* Lingüista alemán, n. en Weimar en 1855. Estudió en Jena y Leipzig; en 1887 fué profesor de gimnasio en Jena, y en 1887 se habilitó en aquella Universidad, en la cual fué nombrado profesor suplente en 1890. Sus obras pertenecen, casi todas, al terreno de la antigüedad indogermánica y son las siguientes: *Sprachvergleichung und Urgeschichte* (Jena, 1883; 3.ª ed., 1906); una refundición de la obra de Hehn, *Kulturpflanzen und Haustiere* (6.ª y 7.ª ed., Berlín, 1894 y 1902), y *Reallexicon der indogermanischen Altertumskunde* (Estrasburgo, 1901). Cítanse, además, algunos trabajos de menos importancia de SCHRADER: *Die aelteste Zeitteilung des indogermanischen Volkes* (Berlín, 1878); *Tier- und Pflanzengeographie im Lichte der Sprachforschung* (Berlín, 1883), etc.



Sentencia de muerte de María Stuart, firmada por la reina Isabel. Cuadro de Julio F. A. Schrader

SCHRADER (OTÓN). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Hamburgo en 1876. Se educó en el Gimnasio de esta población y en el de Wandsbeck; en las Universidades de Gotinga, Kiel, Estrasburgo y Leipzig, doctorándose en filosofía en 1902. Desde 1905 hasta 1920 estuvo en la India Inglesa como director de la Biblioteca de Adyar-Madrás. Últimamente fué nombrado profesor de sánscrito de la Universidad de Kiel. Se ha dedicado exclusivamente al estudio de la cultura, filosofía y religión de la India, habiendo publicado un Catálogo de manuscritos, diferentes textos, *Wille und Liebe in der Lehre Budhas* (2.ª ed., Friburgo, 1906); *Buddhismus und Virchnuismus*, y una notable *Introduction to the Pancaratra and the Ahirbudhniya Samhita* (Adyar, 1916).

SCHRADERA. f. *Bot.* Género fundado por Vahl y que comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las gardenieas y subtribu de las musendeínas, con inflorescencias terminales acabezueladas, hojas opuestas, cáliz entero, corola de cinco á muchas divisiones, hojas pelosas por más arriba de la base; epifitas con hojas en general coriáceas. Se incluyen cinco especies de las Antillas, N. de América del Sur y hasta el Amazonas.

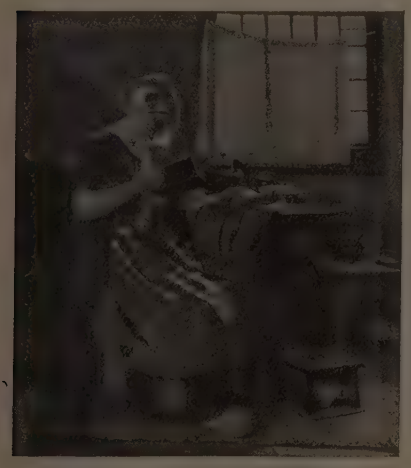
SCHRADERIA. f. *Bot.* Género fundado por Moench é incluído hoy en *Salvia* L. como subgénero, con lóbulos calcinos ensanchados en la madurez, membranosos venosos, cubierta del néctar en la base del tubo formada por un collar de pelos, rama inferior del conectivo de los estambres anteriores algo erguida, con teca más ó menos atrofiada, conniventes ambas en el ápice. Especies de Oriente y de África del Sur.

SCHRADIECK (ENRIQUE). *Biog.* Violinista alemán, n. en Hamburgo el 26 de Abril de 1846. A los seis años se presentó por primera vez en público, y á los

nueve ingresó en el Conservatorio de Bruselas, donde permaneció hasta 1858, y de 1859 á 1862 fué discípulo de David en Leipzig. Profesor del Conservatorio de Moscou de 1868 á 1874, fué á la vez solista de la Orquesta de la Asociación rusa de Conciertos y, posteriormente, del *Gewandhaus* de Leipzig, sucediendo á David en el Conservatorio de dicha ciudad. En 1883 se le llamó como profesor al Conservatorio de Cincinnati, de donde volvió á Alemania en 1889, pero en 1898 fué nombrado profesor del Conservatorio Nacional de Nueva York y, finalmente, en 1912, jefe del departamento de violín del Instituto de Música aplicada de Nueva York. Ha escrito las obras didácticas *Tonleiterstudien; Anleitung zum Studium der Akkorde*, y *Technische Studien* y *25 Grosse Studien*. También ha compuesto piezas para violín, cuartetos, etcétera.

SCHRAG (ARNOLDO). *Biog.* Filólogo y pedagogo suizo, n. en Wynigen (cantón de Berna) en 1871. Terminados los estudios universitarios, fué maestro de primeras letras de Herzogenbuchsee. Desde 1894 hasta 1899 fué profesor de una escuela privada en Inglaterra, luego profesor de la Escuela Superior de Artes y Oficios de Basilea; rector de la Escuela profesional de muchachas de Sankt Gallen, y, finalmente, desde 1909, inspector de las escuelas de segunda enseñanza del cantón de Berna. Débesele: *Mathew Arnold poet and critic* (1904); *Eine paedagogische Studienreise nach Eldorado* (1906); *Unsere Hildegard. Gedanken über Maedchanbildung* (1908); *Das Arbeitsprinzip in Unterricht* (1910); *Zwei Zeialter, eine Schulmeistergeschichte* (1912); *Der Schulmaister von Otterbach* (1918); *Martigs Anschauungspsychologie in Neuarbeitung* (1919), y *Unsere Toechter in Welschland* (1919).

SCHRAG (JULIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Nuremberg el 27 de Julio de 1864. Frecuentó las clases de la



Libro interesante. Cuadro de Julio Schrag

Academia de Munich y tuvo por guías en sus estudios á Raab, Diez y Lindenschmitt. Su labor, sometida á los Jurados de varios certámenes nacionales y extranjeros, le valió medalla de plata en Salzburgo (1905), medalla de oro en Munich (1909) y otras recompensas. Sus asuntos son casi siempre de género. El Museo de Nuremberg guarda un cuadro suyo.

SCHRAM. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Montgomery; 1,200 h. según el censo de 1920.

SCHRAM (JULIO). *Biog.* Artista alemán contemporáneo, n. en Berlín. Estudió en la Academia y Escuela de Bellas Artes de Munich, y vuelto á su ciudad natal al terminar sus estudios dedicó los conocimientos adquiridos á producir hierros artísticos, materia en la que ha llegado á ser una verdadera notabilidad. Sus proyectos presentan gran riqueza de imaginación dentro del más puro gusto casi siempre, y los ejecuta él mismo. Sus barandas de hierro, lo mismo que sus verjas para tumbas, sus muestras, farolas, braseros, etcétera, son de lo más variado. De proyectos propios y de otros debidos á otros artistas, especialmente los arquitectos Mebes, Emmerich y Seeck, ha forjado puertas hermosísimas para varios edificios de Berlín.



Baranda de hierro de gusto alemán moderno. Obra de Julio Schram

Bibliogr. W. Haas, *Julius Schramm, ein Kunstschmied*, en *Dekorative Kunst* (XXIV, Enero-Febrero de 1921); Julio Schramm, *Einiges über Die Entstehu von Kunstschmiedearbeiten*, en *Dekorative Kunst* (1925).

SCHRAM (LUIS JUAN). *Biog.* Pintor austriaco contemporáneo. Hizo sus estudios en la Academia de Viena y se dedicó especialmente á la pintura religiosa, género en el que ha producido cuadros bastante apreciables, como el titulado *Entierro de Cristo*, que presentó en la Exposición vienesa de 1913. Otra de sus obras más llamativas es el cuadro *Adoración*.

SCHRAM (ROBERTO). *Biog.* Hombre de ciencia, austriaco, n. en Lemberg en 1850. En 1872 fué auxiliar en el Observatorio astronómico de Ginebra; en 1873 auxiliar y observador en la Oficina de mediciones de Viena; en 1887 director de la misma; en 1884 doctor en filología y *Privatdozent* de la Universidad de Viena. Débesele: *4stell. Logarithmen* (1878); *Einheitl. Zahl.* (1886); *Zur Frage d. Eisenbahnzeit* (1888); *Adria Zeit* (1889); *Beobachtung d. Reduktionsmelhoden d. k. k. Gradmessungstureaus* (1889); *La zona oraria dell' Adriatico* (1890); *Ausländ. Stimmen üb. d. Adria Zeit* (1890); *D. Meridian v. Jerusalem* (1891); *D. neue Bahnzeit* (1891); *Einführung d. mitteleuropäisch. Zeit in Wien* (1892); *Eclipses of the Sun in India* (1896), etc.

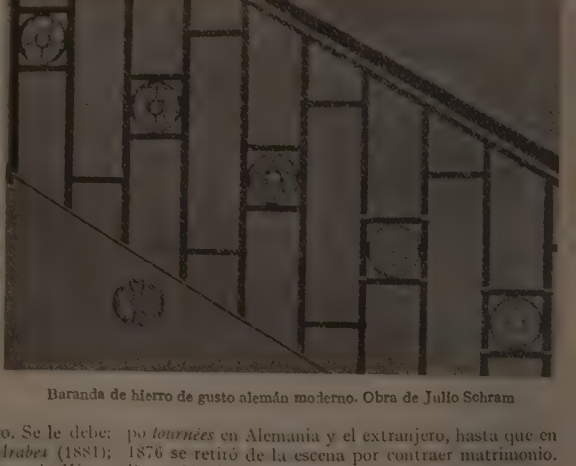
SCHRAM-ZITTAU (RODOLFO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Zittau i. Sa. el 1.° de Marzo de 1874. Estudió en la Academia de Dresde, en la de Carlsruhe y en la de Munich, teniendo en ésta por profesor á Zügel. En las Exposiciones nacionales y extranjeras ha sido premiado con diversas recompensas: medallas en Dresde y Munich, París y Venecia. Tuvo predilección por la pintura de vistas urbanas, entre las que son de men-

cionar la *Karlsplatz in München* (Museo del rey Alberto, Chemnitz) y la *Marienplatz*, también de Munich.

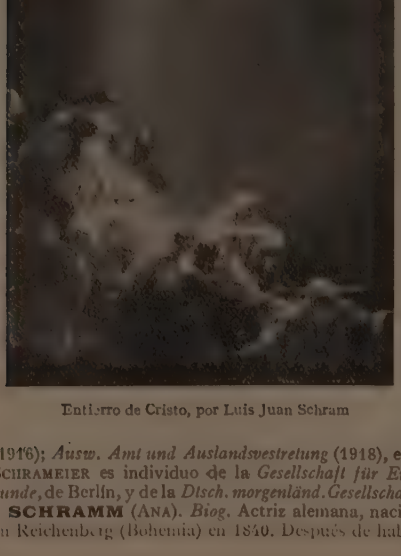
SCHRAMBERG. Grog. C. de Alemania, en el Est. de Wurtemberg, circ. de la Selva Negra, á oril. del Schildtach, en un valle de la Selva Negra, á 424 m. s n. m. Iglesias católica y evangélica; Escuelas de Artes y Oficios y de latín. Importante fab. de relojes, porcelana, piedra artificial, mayólica, esmaltes, sombreros de paja y tejidos de mimbre. Hay, además, talleres de aserrar madera y canteras de pórfido; 12,137 habitantes según el censo de 1925.

Bibliogr. Dambach, *Schramberg, Ort und Herrschaft* (Schramberg, 1904).

SCHRAMEIER (Luis Guillermo). *Biog.* Escritor alemán, n. en Essen en 1859. Estudió teología, filosofía y derecho en las Universidades de Bonn, Leipzig y Berlín. Doctor en filosofía por la Universidad de Leipzig (1881), en 1890 fué intérprete del consulado de Cantón (China), en 1895 cónsul de Shangai, en 1901 comisario para la gestión de asuntos de Estado en China y en 1910 consejero secreto del Almirantazgo. Se le debe: *Ueber d. Fatalismus d. vorislamisch. Arabea* (1881); *Martin Martini* (1887); *Wie die Landordnung in Kiautschou entstand* (1902); *Grundlagen d. wirtsch. Entwickelung in Kiautschou* (1903); *D. dische. Mission in Kiautschou* (1903); *Chinas Fremdenhandel und die Verträge* (1904); *Hafenbetrieb und Hafenverwaltung zu Tsingtau* (1904); *Bodenreformbewegung in Deutschland* (1912); *Aus Kiautschous Verwaltung* (1914); *Kiautschou, eine Rückblick* (1915; *D. Dtsch.-Chin. Handelsbeziehungen* (1916); *Ausw. Amt und Auslandsvestretung* (1918), etc. Schrameier es individuo de la *Gesellschaft für Erdkunde*, de Berlín, y de la *Dtsch. morgenländ. Gesellschaft.*



Baranda de hierro de gusto alemán moderno. Obra de Julio Schram



Entierro de Cristo, por Luís Juan Schram

SCHRAMM (Ana). *Biog.* Actriz alemana, nacida en Reichenberg (Bohemia) en 1840. Después de haber representado durante algunos años en provincias, en 1861 pasó al *Wallnertheater*, de Berlín, donde, junto con Helmerding, Reusche y otros, mantuvo el entusiasmo del público. En 1867-70 formó parte de la compañía del teatro *Wilhelmstadt*, haciendo al mismo tiempo *tournées* en Alemania y el extranjero, hasta que en 1876 se retiró de la escena por contraer matrimonio. Reanudó, sin embargo, su actividad teatral en 1880. En 1888 se encontró de nuevo en el *Wallnertheater* como característica y en 1892, como sucesora de Frieb-Blumauer, desempeñó el mismo cargo en el teatro *Schauspielhaus*, donde demostró que no había perdido nada de sus primitivas cualidades escénicas.

Schramm (G.). *Biog.* Historiador de la filosofía y teólogo alemán de la segunda mitad del siglo XIX. Doctoróse en filosofía y teología y fué profesor de gimnasio en Bamberg. Escribió, bajo la influencia de Fries, algunas obras teológicas y, además, *Ueber Kategorische Imperatio* (Bamberg, 1873); y las monografías históricas *Ueber Plato's Dialog Parmenides* (Bamberg, 1869); *Die Metaphy ik des Aristotel's nach ihrem Inhalten* (Bamberg, 1877), y *Beitrag zu einer genetischen Entwickelung der Unsterblichkeitslehre Platons* (Wurzburgo, 1883).

Schramm (Juan Pablo Adán, conde de). *Biog.* Político y general francés, n. en Arras en 1789 y m. en La Corneuve en 1884. Ascendió á teniente después de Austerlitz y era capitán cuando el sitio de Danzig. Luego tomó parte en las guerras de España, Rusia y Sajonia, y ascendió á general de brigada por su conducta en el sitio de Dresde. Durante los Cien Días tuvo el mando del departamento del Maine y Loire y combatió contra los aliados á las puertas de París. Vivió retirado después de la Restauración, no reingresando en el servicio hasta 1830. Enviado á Bélgica, se distinguió por su energía, siendo promovido á teniente general en 1832. Posteriormente se encargó de reprimir las sublevaciones de París, Chartres y Lyón, y en 1839 fué destinado á Argelia, donde resultó herido y ocupó cargos de importancia. En 1844 ingresó en la Cámara de los Pares, y de Octubre de 1850 á Enero de 1851 fué ministro de la Guerra.

Schramm (Max Rodolfo). *Biog.* Pintor alemán, conocido también por Schramm-Zittau, n. en Zittau en 1874. Trabajó en Dresde, Carlsruhe y Munich. El Museo de esta ciudad conserva: *Pavo;* el de Dresde, *El gallinero*, y el de Maguncia, *Los pescadores.*

Schramm (Melchor). *Biog.* Músico alemán del siglo XVI, n. en 1574. Notable polifonista, dejó varios libros de motetes (*Sacrae cantiones* y *Cantiones sel. ctae*),

otro titulado *Neue auserlesene deutsche Gesänge* y un *Officium nuptiale*, que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de Viena. Formó parte de la capilla del conde Carlos de Hohenzollern y fué organista en Offenbarg.

SCHRAMM-MACDONALD (MARÍA). *Biog.* Escritora alemana, nacida en 1846 y muerta en Dresde el 7 de Febrero de 1908. Escribió: *Herz und Haus. Briefe und deutsche Frauen* (Dresde, 1899), y *Rantenblätter. Bilder aus der Geschichte der Weltimer in Dichtungen* (Dresde, 1899).

SCHRAMM-MACDONALD (N.). *Biog.* Escritor alemán, n. en 1837 y m. en Dresde el 1.° de Junio de 1914. Dejó numerosas obras de historia y economía política, entre las cuales citaremos: *Reichthum und Wohlstand* (Heidelberg, 1892); *Der Weg zum Erfolg durch eigene Kraft* (Heidelberg, 1895), y *Der Weg zum Wohlstand*.

SCHRAMMIA. f. *Bot.* Género fundado por Dangeard y sinónimo de *Gloeochaete* de Lagerheim en las algas bangiáceas.

SCHRANCKIA. f. *Bot.* Género fundado por Willdenow y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las mimosoideas y tribu de las eumimoseas, con valvas de la legumbre que se separan de las suturas, legumbre ligeramente redondeada, cuadrangular. Hierbas ó plantas sufruticosas, con aguijones y hojas bipinadas, cabezuelas esféricas, aisladas ó fasciculadas en las axilas de las hojas, flores rosadas ó purpurinas, filamentos de las masculinas á menudo muy comprimidos. Se incluyen siete especies de la América tropical y subtropical.

SCHRANK (FRANCISCO DE PAULA VON). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Warnbach en 1747 y m. en Munich en 1835. Habiendo ingresado en la Compañía de Jesús, al ser suprimida esta Orden religiosa fué profesor, primero, en Amberg, luego en Burghause y en Ingolstadt, en 1784 consejero eclesiástico y profesor de economía y botánica en Landshut, y en 1809 profesor y director del Jardín Botánico de Munich. Escribió: *Naturhistorische Briefe über Oesterreich, Salzburg, Passau und Berchtesgaden* (Salzburgo, 1785); *Bayrische Flora* (Munich, 1789); *Primitiae florae salisburgensis* (Francfort del Main, 1792); *Vom Pflanzenschlaf und von verwandten Erscheinungen bei den Pflanzen* (Ingolstadt, 1792); *Flora Monacensis* (Munich, 1811-1818); *Plantae variores horti academici Monacensis* (Munich, 1819); *Fauna boica* (Nuremberg, 1798-1893); *Enumeratio insectorum Austriae* (Augsburgo, 1781), etc.



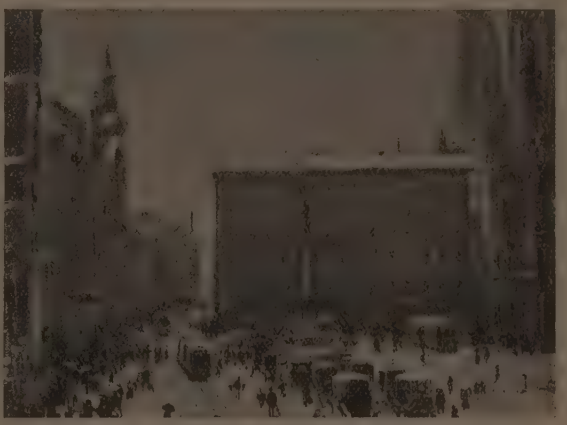
Francisco de Paula von Schrank

SCHRAPLAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, círc. de Mansfeld, á oril. del Woida y en la l. f. Oberröblingen a. S.-Vitzenburg, á 115 m. s. n. m. Templo evangélico de estilo gótico; canteras de piedra caliza y fab. de cal hidráulica; 2,200 h.

SCHRAPNELL. *Artill.* V. PROYECTIL.

SCHRATTENBERG. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Baja Austria, círc. de Unter-Mannhartsberg, dist. y á 20 kms. NE. de Mistelbach, sobre un tributario del Thaya, afl. der. del Morava ó March (cuenca del Danubio); 1,800 h.

SCHRATTENHOLZ (LEÓN). *Biog.* Músico alemán, n. en 1872. Hizo sus estudios en la Escuela Superior de Música de Berlín. Se ha distinguido como violoncelista, compositor y director de orquesta. Ha sido profesor de la referida institución docente. Ha publicado bastante música de cámara para orquesta y coro, un *Concierto* para violín y canciones.



La *Marienplatz* en Munich. Cuadro de Rodolfo Schram-Zittau

SCHRAUDOLPH (CLAUDIO VON). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Obersdorf (1813 91). Fué hermano menor de Juan, y estudió en la Academia de Munich y más adelante pasó á Italia para estudiar la pintura al fresco. Viajó por varios países de Europa. Débensele los frescos del convento de Benedictinos de Deggendorf, en Baviera. Se le conoce por Claudio *el Viejo*, para distinguirlo de su hijo Claudio, llamado *el Joven*, n. en Munich el 4 de Enero de 1843 y m. en Stuttgart en 1891, que estudió con su padre y con Anschutz y de Hiltensperges en la Academia de Munich. Viajó por Francia é Italia y fué nombrado director de la Escuela de Bellas Artes de Stuttgart (1883). Dedicóse á la pintura de género y á la histórica, y concurrió con algunos frescos á la Exposición de Nuremberg de 1884. Entre sus cuadros, todos los cuales rebosan de sentimiento, son notables por la delicadeza de la ejecución: *Niña tocando el piano; Cuarteto en una terraza de Venecia; Dolce far niente*, etc. Débensele, además, gran número de ilustraciones para grabados en madera.

SCHRAUDOLPH (JUAN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Obersdorf el 13 de Junio de 1808 y m. en Munich el 31 de Mayo de 1879. Estudió en la Academia de esta última ciudad bajo la dirección de Schotthauer y de Cornelius, y en 1849, á su regreso de Roma, fué nombrado profesor de dicha Academia. Ejecutó los dibujos de H. Hess para unas vidrieras de colores destinadas á la Catedral de Ratisbona, y ayudó al mismo en la pintura de los frescos de la *Allerheiligenhofkapelle* y de la Basílica de Munich. El trabajo más vasto de SCHRAUDOLPH es el ciclo de cuadros sobre la vida de san Bernardo, pintados con destino á la Catedral de Espira (1845-53). En la Nueva Pinacoteca de Munich se guardan nueve cuadros del mismo: *María, Jesús y Juan; Santa Inés; Angeles volando; La Virgen y el Niño Jesús; Cristo curando á los enfermos; María Magdalena y Juan en el Gólgota; La Ascensión de Cristo;* otro cuadro con el asunto de *Angeles volando* y *San Pedro*. En el de Basilea existen *Dos ángeles volando* y *Anunciación*.

SCHRAUF (ALBERTO). *Biog.* Naturalista y mineralogista austriaco, n. y m. en Viena (1837-1897). Estudió en su ciudad natal; fué (1861-74) conservador del Museo de Historia Natural de aquella capital; en 1863 se habilitó para *Privatdozent* en la Universidad, y en 1874 fué nombrado profesor de mineralogía y presidente del Museo Universitario de Mineralogía. Débesele: *Lehrbuch der physikalischen Mineralogie* (Viena, 1866-68); *Physikalische Studien. Die gesetzmaessigen Beziehungen von Materie und Licht* (Viena, 1867); *Handbuch der Edelsteinkunde* (Viena, 1869); *Atlas der Kristallformen des Mineralreichs* (Viena, 1865-72), y *Mineralogische Beobachtungen* (Viena, 1871-76).

SCHRAUFITA. *Mineral.* Resina fósil.

SCHREBER (DANIEL TEÓFILO MAURICIO). *Biog.* Médico alemán, n. y m. en Leipzig (1808-1861). Estableció en su ciudad natal, y desde 1843 hasta 1859 dirigió el Instituto de Ortopedia de la misma, fundado por Carus. Especializóse en la campaña en pro de la reforma de la educación física y en la introducción de la gimnasia en el sistema pedagógico. Escribió: *Das Buch der Gesundheit* (Leipzig, 1839; 2.ª ed., 1861); *Kinesiatrik oder die gymnastische Heilmethode* (Leipzig, 1852); *Die planmaessige Schaerfung der Sinnesorgane* (Leipzig, 1859); *Aertzliche Zimmergymnastik* (Leipzig, 1855; 31.ª ed., 1907); *Kallipaedie oder Erziehung zur Schoenheit* (Leipzig, 1858); *Anthropos. Der Wunderbau des menschlichen Organismus* (Leipzig, 1859); *Ueber Volkserziehung* (Leipzig, 1860); *Das Pangymnastikon oder das ganze Turnsystem an einen einzigen Geraet* (Leipzig, 1863; 2.ª ed., 1875).

SCHREBER (JUAN CRISTIÁN DANIEL VON). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Weissensee en 1739 y m. en Erlangen en 1810, mientras regentaba la cátedra de medicina. Fué un distinguido comentarista de Linneo, y escribió: *Naturgeschichte der Säugetiere*, continuada por Goldfuss y Andrés Wagner (Erlangen, 1755-1824; 2.ª ed., Leipzig, 1826-55); *Beschreibung der Grasser* (Leipzig, 1769-1810), y numerosas Memorias.

SCHREBERA. f. *Bot.* Género fundado por Retzius y sinónimo de *Cassine* de Linneo, en la familia de las celastráceas. El de Roxburg es sinónimo de *Nathusia* Hochst. en la familia de las oleáceas. El de Thunberg es sinónimo de *Hartogia* del mismo en la familia de las celastráceas.

SCHRECK (ERNESTO CRISTIÁN FEDERICO). *Biog.* Erudito y escritor alemán, n. en Bramsche en 1857. Se le debe: *Friedrich Wilhelm I* (1888); *Einfluss d. Fröbelschen Kindergarten auf d. spät. Schulunterr.* (1888); *Wilhelm II* (3.ª ed., 1895); *Vaterland. Schulfeier* (1889-1890); *Reichskanzler von Caprivi* (1891); *Deutschlands Kaiserhaus* (1891); *General Feldmarschall von Moltke* (2.ª ed., 1899); *Lebensbild aus Hannoverland* (1895); *R. v. Bennigsen* (1894); *Leben d. Dtschen. z. Zt. Karls d. Gr.* (1894); *Hr. Schaumberger* (1896); *Wilhelm d. Gr.* (1897); *Fürst Bismarck* (1899); *Gräfe und Rossmässler in ihr. Bedeutg. f. d. dtsch. Volkssch.* (1901); *Ferd. Schmidt in sein. Bedeutg. als Jugendschriftsteller und Volkspädagog* (1902); *Schillers Pädagog. Bedeutung* (1905); *Wegweiser z. Vorbereitung auf Lehrerprüfung* (1908); *Rochows Leben und pädagogische Schriften* (3.ª ed., 1911); *Schillers Geburtstag i. d. Schule* (1909); *Königin Luises 100 jähr. Todest. i. d. Schule* (1910); *Till Eulenspiegel* (1910); *Für Kaiser und Reich* (2.ª ed., 1914); *D. alte Fritz* (1912); *Z. Jubeltage d. Kais* (3.ª ed., 1913); *V. hundert Jahren* (1913); *D. Völkerschl. b. Leipzig* (2.ª ed., 1913); *Unt. d. Christb.* (1914-15); *Uns. Bismarck* (1915); *Kriegsweihnacht* (1915), y *Z. Jubelfeier d. Reformat.* (1917). SCHRECK colaboró en el *Enzykl. Handbuch d. Pädag.* y en otras publicaciones pedagógicas.

SCHRECK (GUSTAVO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Zeulenroda el 8 de Septiembre de 1849. Al mismo tiempo que el bachillerato estudió música con varios profesores particulares, y adolescente aún dirigió una sociedad coral. Continuó luego sus estudios en el Conservatorio de Leipzig, y en 1871 fué nombrado profesor de la Escuela de Música de Viborg (Finlandia), donde permaneció hasta 1874, estableciéndose entonces en Leipzig definitivamente. En 1887 obtuvo la plaza de profesor de teoría musical del Conservatorio y en 1892 sucedió á Rust como cantor de la famosa escuela de Santo Tomás. Compositor fecundo, de talento y de gran cultura, ha producido numerosas obras en todos los géneros, á excepción del dramático, que no ha hecho más que ensayar. Mencionaremos: *König Fjalar des Meeres*, para coro de hombres, solos y orquesta; *Der Falken-Reiner; Begrüssung des Meeres*, para coro de hombres, dos cornos y piano; *Christus der Auferstandene*, oratorio; *Gott ist die Liebe*, para coro y orquesta; *Salmo 23*, para barítono, coro de hombres y órgano; *Salvum fac regem*, para coro mixto y orquesta; *Cantata* para el 500 aniversario de la fundación de la Universidad de Leipzig; *Im Wald*, para tenor y orquesta; *Pfingstgesang*, para coro de mujeres, orquesta de arco y órgano, así como numerosas obras de música *di camera*, *lieder*, coros, etc. Además, ha editado una serie de obras vocales religiosas que forman el repertorio del coro de Santo Tomás.

SCHRECKHORN. *Geog.* Cumbre de los Alpes berneses, sit. á los 46° 35′ 20″ de lat. N. y 8° 6′ 14″ de long. E. del Meridiano de Greenwich, en la parte SE. del cant. de Berna. Tiene 4,080 m. de altura. Entre él y el Faulhorn al N. se extienden los bellos pastos de Grindenwald, atravesados de N. á S. por el célebre camino del Gran Scheideck, uno de los pasajes alpinos más frecuentados por los turistas y el más corto de Grindelwald á Meiringen por el valle de Hasli. El SCHRECKHORN, que fué escalado por primera vez en 1861, está completamente rodeado por los dos ventisqueros de Grindelwald, que retroceden constantemente y llevan sus aguas al lago de Brienz por el Schwarze Lütschine ó Lutchine.

SCHREGER (BERNARDO NATANIEL TEÓFILO). *Biog.* Médico y cirujano alemán, m. el 8 de Octubre de 1825. Desde 1797 fué profesor de la Universidad de Erlangen, consejero de la corte de Prusia en 1804 y después de la de Baviera. Fundó una clínica en Erlangen, y publicó: *Theoretische und Praktische Beiträge zur Kultur der Sangaderlehre* (Leipzig, 1795); *Handbuch der populären Thierheilkunde für aufgeklärte Oekonomen; Annalen der neuesten Englischen und Französischen Chirurgie und Geburtshülfe* (Erlangen, 1799); *Grundriss der Chirurgischen Technik* (1803); *Grundriss der chirurgischen Operationen* (Francfort, 1806); *Antonio de Gimbernat's neue Methode, den Schelkenbruch zu operiren* (Nuremberg, 1817), y numerosas Memorias y disertaciones.

SCHREGER (CRISTIÁN ENRIQUE TEODORO). *Biog.* Médico alemán, hermano de Bernardo, n. en Zeitz el 20 de Enero de 1768 y m. en Halle el 29 de Diciembre de 1833. Estudió primero Derecho en Leipzig, después se dedicó á la economía rural y fué profesor de esta materia en Zeitz y, finalmente, en 1794 comenzó la carrera de medicina, doctorándose en 1798. Después de ejercer algunos años en Erlangen, fué nombrado profesor de medicina y de química en Wittemberg, y al ser ésta refundida con la de Halle, continuó con igual cátedra. Se le debe: *Versuch einer neuen Nomenclatur der Muskeln des menschlichen Körpers* (Leipzig, 1794); *Handbuch zur Halskunde der verzüglichsten und gefährlichsten pflanzenkrankheiten in der Landwirthschaft* (Leipzig, 1796); *Fluidorum corporis animalis chemiae nosologicae specimen* (Erlangen, 1800); *Kurze Beschreibung der chemischen Gerälhschaften alterer und neuerer Zeit, als Beiträge zur Geschichte der Erfindung in der Chemie* (Furth, 1802); *Balneotherapik* (Furth, 1803); *Operationslehre für Thierärzte* (Furth, 1803); *Synonymia anatomica* (Furth, 1803); *Handbuch zur Selbstprü-*

fung unserer Spisen und Getränke nach ihrer Güte und Echtheit (Nuremberg, 1810); *Osteochemicae specimen* (Leipzig, 1811), etc.

SCHREIBENDORF. *Geog.* Pobl. de Moravia (Checoeslovaquia), circ. de Olmütz, dist. y á 14 kms. NNO. de Hohenstadt, sobre un tributario del Moravia ó March, afl. izq. del Danubio; 2,000 h.

SCHREIBER (CARLOS BAUTISTA). *Biog.* Pintor francés, n. en París y m. en 1903. Tuvo por maestros á Bonnat y á Brendon, expuso sus primeras obras en el *Salon* de 1868 y dedicóse especialmente á la pintura de costumbres y al retrato. En el Museo de Reims se conserva un cuadro suyo, *Joven italiana haciendo calceta;* pueden citarse, además: *El ensayo; El loro; El violinista; Dominicos; Un cardenal*, y *La lección de música.*

SCHREIBER (CRISTIÁN CARLOS AUGUSTO). *Biog.* Prelado y teólogo alemán, n. en Somborn (círculo de Gelnhausen) en 1872. Terminados los estudios del Gimnasio, cursó facultad mayor (filosofía y teología) en Fulda y luego en la Universidad Gregoriana (Colegio Germánico) de Roma. Desde el otoño de 1899 profesor de filosofía é historia de filosofía en la facultad de teología de Fulda; desde 1902 enseñó allí mismo apologética y teología dogmática, y desde la Pascua de 1903 fué subrregente del Seminario de la misma ciudad. En 1907 fué canónigo de aquella Catedral, y en 1921 nombrado obispo de la sede de Meissen, recién restablecida. Entre las muchas obras que escribió, cítanse: *D. Kampf gegen Christentum und Gottesglaube* (1904, conferencia pronunciada en la 75.ª asamblea de naturalistas y médicos alemanes en Cassel el 21 de Septiembre de 1903); *D. Sculaufsichts frage* (1910); *Register zur Philosophisch. Jahrbuch* (vol. I-XX, 1912) y una serie de cartas pastorales (1915). SCHREIBER fué coeditor del *Philosophisches Jahrbuch.*

SCHREIBER (FEDERICO). *Biog.* Compositor alemán, n. en 1817 y m. en 1889. Escribió numerosas obras del género religioso (cantatas, oratorios, motetes, etc.) y música para piano.

SCHREIBER (JORGE). *Biog.* Erudito alemán, n. en Rüdershausen (provincia de Hannóver) en 1882. Cursó teología, historia y derecho en las Universidades de Münster y Berlín; en 1905 se ordenó de sacerdote en Hildesheim; doctoróse en Berlín en 1909 en filosofía, y en 1913 en teología en Friburgo de Brisgovia. En 1917 obtuvo la cátedra de historia eclesiástica de la Universidad de Münster. SCHREIBER fué individuo de la Comisión histórica de la provincia de Westfalia, y desde 1920 diputado del Parlamento por el distrito del Norte de Westfalia. Se le debe: *Kurie und Kloster i. 12 Jahrh.* (1910); *Untersuchung z. Sprachgebr. d. mittelalterl. Oblationenwes* (1913); *Mutter und Kind i. d. Kultur d. Kirche* (1918); *Dt. Kulturpol. u. d. Kath.* (1922), etc. Como político, militó en la fracción del Centro en el *Reichstag;* fué miembro del Consejo de administración de los museos alemanes; director del Instituto América, de Berlín; miembro de la Comisión histórica de los archivos del Estado; consejero de la Sociedad Görres; presidente del Comité de los derechos de las minorías, etc.

SCHREIBER (JUAN FEDERICO). *Biog.* Médico alemán, n. en Königsberg el 26 de Mayo de 1705 y m. en San Petersburgo el 28 de Enero de 1760. Estudió en su ciudad natal, en Francfort, Leipzig y Leyden, donde fué uno de los discípulos predilectos de Boerhaave. Ejerció bastante tiempo su profesión en Holanda y luego se estableció en Leipzig como profesor de medicina y de filosofía. En 1731 ingresó en el cuerpo de sanidad militar de Rusia y, finalmente, en 1742 obtuvo la cátedra de anatomía de la Universidad de San Petersburgo. Sus principales obras son: *Elementis medicinae* (2 t., Leipzig, 1730-31). Se le deben, además, numerosas Memorias y disertaciones.

SCHREIBER (OTÓN). *Biog.* Jurisconsulto alemán, nacido en Berlín en 1882. Hechos sus estudios en las Universidades de Estrasburgo y Berlín, se habilitó para las asignaturas de derecho mercantil, derecho civil é historia del derecho. En 1917 fué director de la Academia Príncipe Leopoldo de Detmold, y en 1920 profesor de derecho en Königsberg. He aquí sus obras principales: *D. Kfm. Zurückbehaltungsrecht weg. Forderung i. zweil. Hand* (1907); *D. freie Erbleihe i. d. Stadt Stranburg* (1909); *D. Testam. d. Furst Wolfg. v. Anhalt* (1912); *Schuld und Haftung* (1914), etc.

SCHREIBER (PABLO). *Biog.* Meteorólogo alemán, nacido en Strehla, a. d. Elbe, en 1848. Desde 1874 profesor del Instituto Técnico de Chemnitz; desde 1882 director del Instituto de Meteorología de aquella capital, que más tarde fué trasladado á Dresde como Observatorio meteorológico. Débensele importantes trabajos sobre el clima de Sajonia, la meteorología teórica, el instrumental meteorológico y la medición barométrica de alturas. Ha publicado: *Lehrbuch der barometrischen Höhenmessungen* (Weimar, 1877, con atlas); *Bedeutung der Windrosen für Meteorologie und Klimatologie* (Gotha, 1881); *Das Klima des Königreichs Sachsen* (Chemnitz, 1892 y siguientes), etc. Desde 1883 editó el *Sächsische Jahrbuch des Meteorologischen Instituts*, y desde 1898 los *Dekadenberichte.*

SCHREIBER (TEODORO). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Strehle en 1848 y m. en Leipzig en 1902. Estudió en Leipzig; habilitóse en aquella Universidad (1879) para arqueología artística clásica; en 1885 fué nombrado profesor suplente, y desde 1887, simultáneamente, director del Museo Municipal de Artes gráficas y conservador de la *Leipziger Kunstverein.* Sus investigaciones históricas tuvieron por campo especial la historia del arte alejandrino, á la cual aportó gran cantidad de materiales nuevos obtenidos en sus largos viajes y como director de las excavaciones de la expedición de Ernesto Sieglin á Alejandría, verificada en los meses de invierno desde 1898 hasta 1902. A esto se refieren sus obras: *Die Wiener Brunnenreliefs aus Palazzo Grimani* (Leipzig, 1888); *Die hellenistischen Reliefsbilder* (Leipzig, 1889-96); *Die alexandrinische Toreutik. Untersuchungen über die griechische Goldscmiedekunstin Ptolemaerreiche* (1.ª parte) en las *Abhandlungen der koeniglich saechsischen Gesellschaft der Wissenschaften* (vol. 14, facs. 5, Leipzig, 1894), en las que aparecieron asimismo su trabajo acerca de *Die Wandbilder des Polygnotos in der Halle der Knidier zu Delphi* (1897) y *Studien über das Bildnis Alexanders der Grossen* (1903). Publicó, además: *Der Gallierkopf des Museum in Gize* (Leipzig, 1896); *Die antiken Bildwerke der Villa Ludovisi in Rom* (Leipzig, 1880), y *Die Athena Parthemos des Phidias und ihre Nachbildungen* (Leipzig, 1883) Cuidó, además, de la edición alemana de la obra *Die Madonna*, de Venturi (Leipzig, 1900).

SCHREIBER-KRIEGER (ADELA). *Biog.* Escritora austriaca, nacida en Viena en 1872. Pasó la infancia en la Marca de Estiria y el Tirol, educándose más tarde en París y Stuttgart y luego en Inglaterra é Italia. En 1898 pasó á Berlín, donde durante cinco años dirigió el *Staatsbürgerin*, órgano de la Asociación de mujeres para el derecho de sufragio, trabajando, además, en el terreno social. Contrajo matrimonio con el doctor en medicina Ricardo Krieger. En su espíritu de propaganda por las reivindicaciones femeninas, tomó parte en algunos congresos internacionales; dió cursillos y conferencias en el país y en el extranjero; dirigió la sección *Mutter und Kind* del Comité central de la Cruz Roja; fundó la Central alemana de la Asociación Internacional de la ayuda á la infancia; fué presidenta de la *Intern. Woman Suffrage Alliance* y de la *Politische Arbeitsgemeinschaft f. Frauen all. Part.*, y desde 1920 individuo del Parlamento austriaco. Ha publicado: *Buch v. Kinde* (1906); *Mutterschaft* (1912); *Unsere Dichterin-*

nen u. d. neuen Frauenideale; Kinderwelt und Prostitution; Prügelkind; Settlements; Schuts un . Frauen und Mütter; D. Frau i. der Reischsversammlung, etc.

SCHREIBERHAU. *Geog.* Mun. de Alemania, en Prusia, en la prov. de Baja Silesia, regencia de Liegnitz, círc. de Hirschberg, sit. á oril. del Zacken y muy disperso entre los Montes Iser y Riesengebirge, en la l. f. Hirschberg-Gruenthal, á 600-800 m. s. n. m. Dos templos católicos y dos evangélicos, gran número de hermosas villas, monumento al emperador Guillermo I y á Federico II, institutos de salvamento y para idiotas, dos sanatorios, Asilo para obreros ferroviarios. Fabricación de vidrio, con grandes talleres de pulimentación de este artículo y de pintura y grabado de cristales; 5,000 h., casi en su totalidad evangélicos. La población es muy frecuentada como estación veraniega y lugar de cura al aire libre.

SCHREIBERSIA. f. *Bot.* Género fundado por Pohl y sinónimo de *Ucriana* Spreng. en la familia de las rubiáceas.

SCHREIBERSITA. *Mineral.* Afín á la rhabdita. Fosfuro de hierro niquelado procedente de los meteoritos, cuya fórmula corresponde á $(Fe, Ni, C)_3P$.

SCHREINER (Guillermo Felipe). *Biog.* Hombre de Estado, sudafricano, n. en 1857 y m. en 1919. Su padre era misionero luterano. Estudió en Londres y en Cambridge. Ejerció la abogacía en la ciudad del Cabo. Rhodes lo nombró *Attorney general*, pues era partidario de una confederación de Estados sudafricanos. No obstante, Schreiner arrojó del poder al Ministerio de sir Gordon Sprigg y entró él al frente de otro. Cuando estalló la guerra sudafricana, en 1899, hubo de vencer grandes obstáculos para mantenerse neutral; mas á causa de ciertas diferencias habidas con el gobernador Milner, dimitió en Junio de 1900. Estaba casado con una hermana del ex presidente Reitz.

Schreiner (Gustavo). *Biog.* Político austriaco, n. en Nemelkau (Böhemrwald) en 1847. Terminada la carrera de leyes y después de practicar la abogacía, en 1896 fué elegido individuo del *Landtag*. Desde 1900 fué diputado del Parlamento, y desde 1898 hasta 1908 fué presidente de la sección alemana del Consejo de Instrucción pública *(Landeskultur)* de Bohemia y desde el 14 de Noviembre de 1908 hasta el 21 de Febrero de 1910 ministro alemán en el Gabinete Bienerth. En Diciembre de 1909 obtuvo la dignidad de consejero secreto.

Schreiner (Jorge Abel). *Biog.* Escritor norteamericano, de origen alemán, n. el 21 de Agosto de 1875. Estudió en diversas Academias militares de Europa y de África del Sur y fué oficial de artillería del ejército del Transvaal cuando la guerra angloboer. Trasladado á los Estados Unidos á principios del siglo XX, se naturalizó súbdito norteamericano en 1906. En 1912 dirigió la *Light Gazette* de San Antonio (Tejas), y cuando la guerra de 1914-1918 fué corresponsal de la prensa asociada de Méjico en los Dardanelos, Polonia, Macedonia y Francia. Se le debe: *The Iron Ratim* (1918); *La détresse allemande* (1918); *From Berlin to Bagdad* (1919); *The Craft Sinister* (1920); *Entente Diplomacy and the World* (1921), é *International Communication Its. Means* (1924).



Oliva Schreiner

Schreiner (Oliva). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en 1859 y muerta en 1920. A mediados de 1870 llegó á Londres para dedicarse á estudios fisiológicos, y en 1883, animada por Jorge Meredith, hizo publicar allí, con el seudónimo *Ralph Iron*, su primera novela, escrita en África, titulada: *Story of an African farm*, en la cual se describen con apasionada severidad el dolor y la lucha. A esta obra siguieron en 1891, con el título *Dreams*, unas narraciones alegóricas, á las que se les añadió, en 1893, otra colección titulada *Dream life and real life*. En 1894 se casó la poetisa con un colonista africano llamado Cronwright, con el cual publicó al año siguiente un folleto dirigido especialmente contra la desaforada política de Cecilio Rhodes: *The political situation*. Después aparecieron las narraciones *Trooper Peter Halket of Mashonaland* (1897); *An English South African's view of the situation* (1899), y *The Woman and Labour* (1911), traducido al castellano por Flora Osete (*La mujer y el trabajo*, Barcelona, 1914).

Schreiner (Oswaldo). *Biog.* Químico alemán, n. en Nassau el 29 de Mayo de 1875. Estudió en el Instituto Politécnico de Baltimore y en la Universidad de Wisconsin, habiendo desempeñado importantes cargos en el departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Ha publicado: *The Sesquiterpenes* (1904); *Colorimetrie, Turbidity, and Titration Methods used in Soil Investigations* (1906); *The Chemistry of Soil Organic Matter* (1910); *Lawn Soils* (1911), y *Nitrogenous Soil Constituents* (1913).

SCHREKER (Francisco). *Biog.* Compositor austriaco, n. accidentalmente en Mónaco el 23 de Marzo de 1878. Estudió en Viena con Roberto Fuchs y en 1911 fundó en dicha capital el Coro Filarmónico, que aun dirige, pero ya mucho antes se había dado á conocer por sus obras concebidas en la tendencia más avanzada. En efecto, como compositor ocupa Schreker un lugar distinguido en la moderna escuela musical. Como Wagner, Schreker es también el autor de los poemas de sus óperas. Hablando de él dice el musicógrafo H. R. Fleichsmann: «Su música se mezcla íntimamente con el pensamiento poético, imperiosa correlación del sonido y del verbo. El elemento esencial de su expresión musical es el sonido, liberado de todo ritmo, de todo dinamismo y de todo sistema de motivos. Los efectos que obtiene con su técnica sonora son extraordinarios y se imponen al auditorio.» La producción de Schreker es tan extensa como variada, pues comprende obras de todos los géneros. Citaremos principalmente: *Salmo 116*, para coros y orquesta (1901); *Ekkehard*, obertura; *Suite* para gran orquesta; *Intermezzo*, para orquesta de cuerda; *Nachtstück*, para gran orquesta; *Vorspiel zu einem Drama* (1914); *Schwanengesang*, para solos, coros y orquesta; *Der Geburtstag der Infantin*, *Paustänze* y *Der Wind*, pantomimas; melodías vocales y las óperas *Der Ferne Klang* (1912); *Das Spielwerk und die Prinzessin* (Viena, 1913); *Der rote Tod*, y *Die Gegenpartie*, todas ellas representadas en la mayoría de las escenas alemanas.

SCHRÉMANGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosela (Alsacia-Lorena), dist. de Lorena, cant. y á 6 kms. OSO. de Thionville, sit. junto al Fensch, afl. izq. del Mosela, cuenca del Rhin, á 180 metros de altura; 660 h. Importantes fraguas.

SCHREMPF (Cristóbal). *Biog.* Teólogo protestante, alemán, n. en Besigheim el 18 de Abril de 1860. Párroco en Leuzendorf desde 1886, sintiendo escrúpulos de conciencia para seguir bautizando en la fe apostólica, fué destituído del cargo en 1892; se estableció en Kannstatt, donde editó el periódico *Die Wahrheit* (Stuttgart, 1893-96); en 1897 fué nombrado profesor de matemáticas en el *Karlsgymnasium* de Stuttgart, y en 1906 auxiliar de la cátedra de filosofía en la Escuela Técnica Superior de la misma ciudad. Además de los diversos folletos que trataban del caso de su destitución, escribió: *Die christliche Weltanshauung und Kants sittlicher Glaube* (Gotinga, 1891); *Natürliches Christentum* (Stuttgart, 1893); *Menschenloos, Hiob, Ödipus, Jesus, Homo sum* (Stuttgart, 1900); *Martin Luther aus dem Christlichen ins Menschliche übersetzt* (Stuttgart,

1901); *Goethes Lebensanschanung in ihrer geschichtlichen Entwickelung* (Stuttgart, 1905-07), y *Lessing als Philosoph* (Stuttgart, 1906). SCHREMPF se ha hecho notable también como traductor de *Kierkegaards*. A este pensador dinamarqués ha dedicado varios estudios, siendo su monografía *S. Kierkegaard* (Francfort, 1907) el mejor trabajo publicado después de los de Höffding. Citaremos todavía de SCHREMPF: *Drei religiöse Reden* (1893); *Zur Theorie des Geisteskampfes* (1897); *Von Gut und Böse* (1920); *Geg. d. Strom* (1922), y *Ueber Gemeinsverständlichkeit als Aufgabe der Philosophie*. En su obra *El destino humano* trata del problema del origen del pecado y de la libertad. Sus libros están penetrados de un profundo sentimiento religioso individual; no niega la acción de la Divinidad sobre la vida del hombre, pero se resiste que pueda ser objeto de sistematización y de comunicación á los demás.

SCHREMS. *Geog.* Villa de Austria, en la prov. de la Baja Austria, cap. del dist. de Gmünd, junto al arr. Braunauer, á 4 kms. al N. de la est. de Pürbach-Schrems, de la l. f. del Estado, Viena-Gmünd-Praga. Fábs. de cristal, cerveza, colorantes, botones y calcetas mecánicas; molinos; 2,500 h.

SCHRENCK-NOTZING (ALBERTO, BARÓN DE). *Biog.* Médico y psicólogo alemán, n. en Oldemburgo en 1862. Hizo sus estudios en el Gimnasio de esta población y en la Universidad de Munich, doctorándose en medicina y dedicándose desde un principio á la psicoterapia y á la psicología criminal. Al mismo tiempo se ha entregado al ejercicio de su profesión y ha escrito numerosas obras de hipnotismo y espiritismo, siendo la primera la que lleva el título *Beiträge zu Therapie Verlr. des Hypnotismus* (1888); *Richels experimentelle Studien auf dem Gebiete der Gedankennebertragung* (1891); *Ein sensitiv somnambuler Krankheitsfall* (1891); *Bedeutung der Narcotica für das Hypnotismus* (1891); *Suggestionstherapie bei Krankhften. Erscheinung des Geschichtssinnes* (1892); *Ueber Suggestion und suggestive Zustände* (1893); *Beiträge zur Psycologie und suggest. Behandlung der Neurasthenie* (1893); *Hypnotismus im München. Krankenheit.* (1894); *D. Prozess Czynski* (1895); *Ueber Suggestion und Erinnerungsfälschung im Berchold Prozers* (1897); *D. Traumtänzerin Magdeleine G., eine psycologische Studie über Hypnose und dramatische Kunst* (1904); *Die Angriffe zweier Münchener Ärtze Mathilde von Kesnniz und G. Wellenberg. Moderne Medienforschung* (Munich, 1914); *D. Kampf und die Materialisationsphänomene* (Munich, 1914), y *Physikalische Phänomene des Mediumnismus*, investigaciones sobre telequinesia (Munich, 1914). Su obra *Materialisationsphänomene*, dedicada á los experimentos de telepatía mediúmnica (Munich, 1914; 2.ª ed., 1923) ha sido traducida al inglés (Londres, 1921). Tiene todavía SCHRENCK-NOTZING diversos estudios de carácter general sobre psicología médica, en conexión siempre con la especialidad hipnológica: *Beiträge zur Aethiologie des Konträren Sexualempfindung* (1895); *Die Spaltung der Persönlichkeit* (1896), y *Kriminalpsychologie und psychopathologische Studien* (1902). A este eminente neurólogo se debe el interés que durante los últimos años ha adquirido en Alemania el estudio del ocultismo.

SCHRENK (CARLOS, BARÓN DE). *Biog.* Hombre de Estado, bávaro, n. en Wetterfeld de Cham el 17 de Agosto de 1806 y m. en el mismo lugar el 10 de Septiembre de 1884. Era hijo del ministro de Justicia bávaro Sebastián de Schrenk (1774-1848) y estudió Derecho; en 1834 fué nombrado asesor del Tribunal de primera instancia en Landshut; en 1838, consejero de gobierno en el ministerio del Interior; en 1845, presidente del gobierno del Palatinado, y en 1846, en lugar de su padre, ministro de Justicia y de Cultos. Como en 1847 se declaró, con sus compañeros dé Gabinete, contra Lola Montes, fué nombrado presidente del gobierno del Alto Palatinado, pero dimitió á las pocas semanas. En 1848 fué miembro de la Asamblea Nacional de Francfort; en 1849, presidente del gobierno de la Baja Baviera, y de 1850 á 1859, enviado á la Dieta de Francfort. En 1859 se adhirió á la *Triasidee* en lugar de Pforden, presidente del Ministerio y ministro del Exterior. Por entonces, los asuntos entre Austria y Prusia iban de mal en peor, y SCHRENK se puso de parte de la primera y combatió el tratado de comercio francés. En Septiembre de 1864 dejó el cargo y volvió á ser enviado á la Dieta de Francfort, á la cual acompañó también á Augsburgo, en cuyas últimas sesiones ocupó la presidencia, después de la marcha de los enviados austriacos. En 1868 fué miembro del Parlamento aduanero; de 1870-71, embajador en Viena, y desde 1872, presidente de la Cámara de Senadores.

SCHRENK (LEOPOLDO DE). *Biog.* Naturalista y explorador ruso, n. en el gobierno de Jarkov el 24 de Abril de 1826 y m. en San Petersburgo el 20 de Enero de 1894. De 1854 á 1856 recorrió la Siberia Oriental y Sajalin, y desde 1876 fué director del Museo etnográfico-antropológico de la Academia de San Petersburgo. De sus grandes obras, *Reisen und Forschungen im Amurlande* (San Petersburgo, 1858-99), se publicaron cuatro tomos; los dos primeros, *Zoologie;* el tercero, *Die Völker des Amurlandes*, y el cuarto, *Meteorologische Beobachtungen.*

SCHRENKIA. f. *Bot.* Género fundado por Fischer y Meyer; comprende plantas de la familia de las umbelíferas, subfamilia de las apioideas y tribu de las coriandreas, con fruto dídimo, cada mericarpio con costillas arqueadas y adelgazadas hacia la pequeña y perforada comisura, cáliz quinquedentado, estilopodio ensanchado; umbelas grandes, de muchos radios; hojas finamente divididas, flor central casi sentada. Se incluyen cuatro especies de Siberia y Turquestán.

SCHREUER (GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n en Wesel en 1866. Estudió dibujo en la Academia de Düsseldorf y expuso sus obras en París, habiendo obtenido mención honorífica en la Exposición Universal de 1900 y medalla de oro en la de St. Louis de



De sobremesa. Cuadro de Guillermo Schreuer

1904. En el Museo Wallraf-Richartz, de Colonia, consérvase su obra *Carnaval de Colonia*, y en el Museo de Elberfeld, *Napoleón*. Ha publicado: *Bilder aus Alt-und Neu-Düsseldorf*.

SCHREUER (JUAN F.). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Skutsch (Bohemia) en 1866. Cursó el derecho en la Universidad alemana de Praga y en la de Berlín. Terminada la carrera, fué nombrado examinador jurista de Praga; de 1890 á 1892 se dedicó á estudios germanistas y eslavistas, y en 1896 se habilitó para derecho alemán é historia de la Constitución austriaca. En 1902 obtuvo la cátedra de derecho de Münster y en 1908 la de derecho alemán de Bonn. Se le debe: *Beiträge z. Verbrechen Sonnenr. i. d. Volksrechten* (1902); *Die Gesetzgebung d. Judenthums* (1903); *Zur Lehre von d. Verjährung* (1904); *Preußisch-Samo* (1907); *Ueber altfrans. Krönungsordnungen* (1909 y 1911); *Rechtl. Grundgedank. d. frans. u. dtsch. Königskrönung* (1910); *D. Krönungssusag. d. dtsch. Königs Konrads II* (1911); *Rechtsgutachten I u. II betr. d. Fideikom. Grafenort in Pr. Schles.* (1911 y 1912); *Stiftmässigkeit und Stiftsfähigkeit* (1912); *Götter und Tote als Rechtssubj.* (1913); *Altgerm. Sakralrecht* (1913); *D. Recht d. Tot* (1916); *D. dtsch. Königsl.* (1918); *D. dtsche Volksstaat* (1919); *D. menschl. Körp. u. d. Persönlichkeitsr.* (1919); *Grundzüge d. dtsch. Privatr.* (1920), etc.

SCHREY (FERNANDO). *Biog.* Estenógrafo y comerciante alemán, n. en Elberfeld el 19 de Julio de 1850. Fabricante en Barmen desde 1881, obtuvo en 1885 la exclusiva para la venta de las máquinas de escribir Hammond, primero en Alemania, después en la Austria alemana y Suiza. Desde 1891 vivió en Berlín. Desde 1874 fué representante del sistema taquigráfico de Gabelsberger, á cuyo perfeccionamiento contribuyó en 1877, con las llamadas «tesis de Solingen»; en 1887 publicó una *Vereinfachte deutsche Stenographie (Taquigrafía alemana simplificada)* suya, en cuya formación le ayudaron Adolfo Cocin (m. el 6 de Febrero de 1904, siendo profesor extraordinario de germanística en la Universidad de Basilea) y Christián Johnen (consejero del Tribunal Superior provincial en Düsseldorf desde 1906) y de aquí el nombre de «Sistema Schrey-Johnen-Cocin». Este sistema adquirió rápida difusión y fué adoptado en Baden (1895) y en Wurttemberg (1896) para la enseñanza oficial en las escuelas superiores. En 1897 se llevó á cabo la unificación de la taquigrafía de SCHREY con las escuelas estenográficas de Stolze y Welten con el nombre de «Sistema unificado de Stolze y Schrey.» Hasta 1899 fué SCHREY vicepresidente de la Unión estenográfica Stolze-Schrey. Además de libros de enseñanza de los sistemas Gabelsberger, Schrey y Stolze-Schrey (*Kurzer Lehrgang*, 17.ª ed., 1904; *Ausführliches Lehrbuch*, 8.ª ed., 1905; *Kurzer Lehrgang der Debattenschrift*, 2.ª ed., 1905; *Ausführliches Lehrbuch der Debattenschrift*, 9.ª ed., 1906, todos en Berlín), escribió entre otros: *Der Kürzeste Weg zur stenographischen Praxis* (4.ª ed., Berlín, 1902); *Das neustlzesche Stenographiesystem* (Barmen, 1786); *Welches Stenographiesystem ist das beste?* (Berlín, 1891); de 1879 á 1880 dirigió la revista estenográfica *Rhenania* (Barmen); en 1886, la *Deutsche Stenographen-Zeitung*, y de 1888 á 1900 editó la revista *Die Wacht* (con los suplementos *Der Schriftwart* y otros).

SCHREYER (ADOLFO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Francfort el 9 de Mayo de 1828 y m. en Kronberg el 30 de Julio de 1899. Hizo sus estudios en Francfort, en el Instituto Staedel y en la Academia de Düsseldorf. En 1849 residía en Viena. Como dibujante, hallóse en la campaña de Crimea, después de la cual emprendió un viaje de estudio por Francia, N. de África, Hungría, Valaquia, Turquía, Rusia Meridional, Siria y Egipto. Desde 1870 vivió alternativamente en Kronberg y en París. Sus numerosísimos cuadros, en los cuales prefería la representación de caballos y caballeros, se distinguen por su brillante colorido, intensidad dramática y energía en el movimiento. Fué notable paisajista y distinguióse especialmente en la pintura de animales. Fué miembro de la Academia de Ámsterdam y Rotterdam y obtuvo medallas en París (1864, 1865 y 1867) y Munich (1876). En el Museo de Francfort se conserva: *En Valaquia y Carro vdlaco;* en el de Hamburgo, *Caballos vdlacos;* en el de Brema, *El Cheik;* en el de Colonia, *Correo vdlaco;* en el de Maguncia, *Caballería árabe galopando;* y en el de Bayona, *Caballero árabe á la descubierta*. Merecen citarse, además, en colecciones particulares: *El incendio del establo; Árabes atravesando un arroyo; El abrevadero; Búlgaros; Jefe árabe y su escolta; Campesinos vdlacos y caballos; El descanso; Caravana; Caballos; Caballos en la nieve; Caballeros árabes*, y *Caballos bajo un techado.*

SCHREYER (JUAN). *Biog.* Musicógrafo austriaco, n. en Possendorf el 20 de Junio de 1856. Estudió en el Conservatorio de Leipzig y en la Escuela Real de Música de Berlín, y en 1887 fijó su residencia en Dresde. Ha colaborado en el *Musik-Lexikon* de H. Riemann y ha publicado una selección de las obras para órgano de Bach, con indicación del fraseo. Se le debe, además: *Von Bachbis Wagner; Beiträge zur Pyschologie des Musikhörens* (1903); dos tomos de ensayos críticos sobre Bach, y numerosos artículos en *Allgemeine Musikzeitung*.

SCHREYÖGG (JORGE). *Biog.* Escultor alemán, n. en Mittenwald el 13 de Agosto de 1870. Estudió en la Academia de Munich bajo la dirección de Ruemann



Madre é hijo, por Jorge Schreyögg

Obtuvo medalla de oro en Munich (1906), medalla de plata en Salzburgo y otra medalla de oro en la Exposición internacional de Munich de 1909. Sus principales obras son: *Fuente de Santa Bárbara* (Clobenza); *Grupo de la Crucifixión* (cementerio de Munich); *Despedida*,

relieve en mármol (Bruselas); *Niños bañándose*, relieve en bronce (Meran); *Cristo bendiciendo*, figura en mármol (Carlsruhe), y *Madre é hijo* (Carlsruhe).

SCHREYVOGEL (CARLOS). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Nueva York en 1861. Estudió bajo la dirección de Augusto Schwabe en Newart y con Carlos Marr y Francisco Kirchbach en Munich. Fué miembro de la Academia Nacional de Nueva York en 1901 y obtuvo medallas en las Exposiciones de París (1900) y Búffalo (1901 y 1904). De entre sus obras citaremos: *Soldados atacados por los indios*.

SCHREYVOGEL Ó SCHREIVOGEL (JOSÉ). *Biog.* Dramaturgo y poeta austriaco, n. en Viena el 27 de Marzo de 1768 y m. en la misma ciudad el 28 de Julio de 1832. Estudió en Viena. De 1794 á 1797 vivió en Jena, donde colaboró en la *Thalia* de Schiller y en el *Merkur* de Wieland, y en 1802 fué llamado á Viena para el cargo de secretario del teatro de la corte imperial; pero al cabo de dos años dejó este puesto. Después de reintegrado en su anterior empleo de secretario del teatro de la corte, hizo mucho por el mejoramiento del teatro popular, especialmente con su excelente adaptación de dramas españoles. De Calderón publicó: *La vida es sueño* (Viena, 1817; 4.ª ed., 1827) y *El médico de su honra* (Viena, 1818), y de Moreto, *Doña Diana* (Viena, 1819; 4.ª ed., 1860). Grillparzer lo apreció muchísimo como amigo y como consultor en cosas de literatura. Ciertas desavenencias con el conde Ezernin, intendente del teatro de la corte, que no sabía apreciar el valor de los buenos empleados, fueron causa de su separación del servicio en 1832. Como escritor usó SCHREYVOGEL los seudónimos de *Tomás West* y *Carlos Augusto West*. La colección de sus obras se compone de cuatro tomos (Brunswick, 1829); de los dos primeros se hizo 2.ª edición, con el título: *Bilder aus dem Lenen* (Brunswick, 1836). Sus *Tagebücher 1810-1823* los editó K. Glossy con una introducción biográfica (2 partes, Berlín, 1903).

Bibliogr. Schönbach, *Gesammelte Aufsätze zur neueren Literatur in Deutschland, Österreich, Amerika* (Graz, 1900).

SCHREYVOGL (FRIEDL.). *Biog.* Economista y escritor austriaco, n. en Mauer, en 1899. Cursó ciencias económicas en la Universidad de Viena. Terminada la carrera se dedicó á la literatura, cultivando las poesías dramática y lírica, la novela y el género narrativo. Débesele: *Singen und Schnen*, poema (1917); *Kling. i. Alltag*, versos; *Friedliches Welt*, poema (10.ª ed., 1922); *Karfreitag*, drama (1920); *Lebensspiel d. Amandus*, novela (2.ª ed., 1921); *Aus uns. Seele*, poema (2.ª ed., 1922); *D. Antichrist*, novela (1921); *Auferstehung*, drama (1921); *D. zerriss. Vorhang*, drama (1921), y *Flöte a. Abend*, narración (5.ª ed., 1922). Además, tradujo y editó los escritos de santo Tomás de Aquino, relativos á las ciencias económicas (1922).

SCHRIECK. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. de Malinas; 2,500 h. Tejidos de lino.

SCHRIECK (OTÓN MARCELO VAN). *Biog.* Pintor holandés, n. y m. en Amsterdam (1613-1673). Fué un excelente intérprete de reptiles, insectos y plantas, y alcanzó en esta especialidad muy merecida reputación. Residió algún tiempo en París y pasó después á Italia, donde el gran duque de Florencia le acogió con grandes honores. Se le conoce asimismo con el nombre de *Snuyfelaer*.

SCHRIESHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baden, círc. y jurisdicción de Mannheim, en el f. c. Weimheim-Heidelberg. Tiene una iglesia católica y otra evangélica, Sinagoga, establecimiento para las enfermedades pulmonares. Fab. de vinagre, malta, papel de emulsiones y otras industrias; unos 3,200 h. Muy cerca se encuentran las ruinas del Strahlenburg, con hospedería.

SCHRIMM. (En polaco, *Szrem.*) *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua regencia prusiana de Posen (Poznan), junto al río Wartha y á la l. f. del Est. Ezempin. Schrimm, á 79 m. s. n. m. Tiene tres iglesias católicas y una evangélica, Sinagoga, Instituto y Asilo de pobres. Fáb. de máquinas, tejidos de alambre, molinos de vapor; unos 7,000 h., en su mayoría católicos.

SCHRITTENZ. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), círc. de Czaslau, dist. y á 7 kms. SO. de Polna, en los montes de Moravia; est. del f. c. de Deutsch-Brod á Iglau; 600 h. (1,000 con el municipio).

SCHROBENHAUSEN. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Baviera, en la confl. del Weilach con el Paar y en el f. c. del Estado Ratisbona-Augsburgo, á 432 m. s. n. m. Tiene una iglesia católica, Casa Consistorial gótica, Instituto de señoritas inglesas, un establecimiento monástico de enseñanza, Asilo de huérfanos y Museo. Fábs. de celulosa y de papel, de objetos de latón, molinos, sierras y de vapor; 3,500 h., casi todos católicos. SCHROBENHAUSEN aparece ya como ciudad á principios del siglo XIV.

SCHRÖCK (LUCAS). *Biog.* Médico y naturalista alemán, más conocido por *Schrökius*, n. en Augsburgo el 30 de Septiembre de 1646 y m. el 3 de Enero de 1730. Después de haber estudiado la medicina en Jena, viajó por Alemania é Italia y ejerció muchos años en aquella ciudad, donde obtuvo la consideración general. Publicó: *Joh. Helwigii observationes physico-medicae posthumae* (1680); *Hygea Augustana* (Leipzig, 1682); *Historia moschi* (Augsburgo, 1682); *Pharmacopaea Augustana restituta; Continuatio progressus academiae naturae curiosum* (Nuremberg, 1689); *Memoria Velschiana* y gran número de notas y Memorias en las *Efemérides* de la Academia de los Curiosos, alemana.

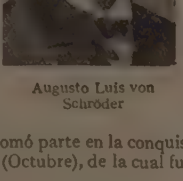
SCHRÖCKH (JUAN MATÍAS). *Biog.* Historiador del protestantismo, austriaco, n. en Viena el 26 de Julio de 1733 y m. en Wittemberg el 2 de Agosto de 1808. En 1762 fué nombrado profesor extraordinario de filosofía en Leipzig; en 1767 se le designó para la cátedra de poesía, y en 1775 se le concedió la de la historia sagrada y profana de Wittemberg. Su obra principal es la *Christlische Kirchengeschichte* (Leipzig, 1768-1803; 2.ª ed., por Tzschirner, 1772-1825) y su continuación la *Kirchengeschichte seit der Reformation* (Leipzig, 1804-1812). De las demás obras suyas mencionaremos *Lebensbeschreibungen beruhmter Männer* (Leipzig, 1789-91), que había sido precedida de una *Biografía Universal*.

SCHRODA. *Geog.* C. de Polonia, en la antigua regencia prusiana de Posen (Poznan); á oril. del Moskawa, nudo del f. c. del Estado Posen-Kreuzburg y la línea secundaria Kobylepole-Schroda, á 125 m. de altitud. Tiene una iglesia católica y otra evangélica y Sinagoga. Fab. de azúcar, molino de vapor y de aceite; unos 7,000 habitantes, en su mayoría católicos.

SCHRÖDER (ALBINO). *Biog.* Músico alemán, hermano de Hermán, n. en Neuhaldensleben el 15 de Junio de 1855. Estudió con su padre y después con J. B. Andre, dedicándose primero al piano y luego al violín y al violoncello. En 1875 entró como violoncelista en los Conciertos Liebig, y en 1880 sucedió provisionalmente á su hermano Carlos en los del *Gewandhaus*, siendo, además, profesor del Conservatorio de Leipzig, pero abandonó ambos cargos en 1886 para pasar á Boston como violoncelista de la Orquesta Sinfónica y del Cuarteto Kneisel; de 1905 á 1907 fué profesor del Instituto de Música de Nueva York, y en este último año sucedió á Hugo Becker en el Cuarteto Harmann y en su plaza de profesor del Conservatorio de Francfort, volviendo en 1908 á Boston, donde fué primer violoncelista de la Orquesta Sinfónica hasta el año 1912.

SCHRÖDER (ALFREDO). *Biog.* Pedagogo y teólogo alemán, n. en Passau en 1865. Estudió en el Liceo de Dillingen y más tarde en la Universidad de Munich. En 1890 se doctoró en teología en la Universidad de Munich; desde 1890 hasta 1891 fué capellán de St. Moritz, de Augsburgo; de 1891 á 1896, archivero y biblio-

tecario episcopal de esta ciudad; de 1896 á 1898, vicario de la Catedral, y desde 1909, profesor superior del Real Liceo de Diltingen. Débesele: *Entwickelung d. Archidiakonats b. z. 11. Jahrhundert* (1890); *D. Bistum Augsburg. hist. u. stat. beschr.* (1895-1917); *D. staatsrechtl. Verh. i. bay. Schwaben um 1801* (1907); etc. Desde 1909 á 1919 publicó el *Archiv. f. a. Gesch. d. Hochstifts Augsburg.*



Augusto Luis von Schröder

SCHRÖDER (AUGUSTO LUIS VON). *Biog.* Almirante alemán, n. en Hinzenkamp, cerca de Ueckermünde, en 1854. Capitán de corbeta en 1893, desde 1903 hasta 1905 fué comodoro en la India Occidental; en 1907 vicealmirante y jefe de la segunda escuadra; en 1910 jefe de la estación marítima del mar Báltico, y en 1911, almirante. En 1912 se le concedió nobleza hereditaria. En 1914, como comandante en jefe del cuerpo de marina, tomó parte en la conquista de la fortaleza de Amberes (Octubre), de la cual fué nombrado gobernador.

SCHRÖDER (CARLOS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Brunswick en 1802 y m. en fecha que desconocemos. Estudió en la Academia de Dresde y residió en Munich. En el Museo de Königsberg se conserva: *Baile de campesinos bávaros.* Merece citarse, además, su cuadro: *Diálogo.*

SCHRÖDER (CARLOS). *Biog.* Ginecólogo alemán, n. el 11 de Septiembre de 1838 y m. en Berlín el 8 de Febrero de 1887. Estudió desde 1858 en Wurzburgo y Rostock; empezó su carrera siendo catedrático auxiliar en 1866, y en 1868 fué nombrado profesor de obstetricia y director de la Escuela de comadrones en Erlangen, y en 1876, en Berlín. SCHRÖDER enriqueció la técnica operatoria con numerosos métodos nuevos é introdujo la ovariotomía en Alemania. Escribió: *Kritische Untersuchungen über die Diagnose der Haematocele retrouterina* (Bonn, 1866); *Lehrbuch der Geburtshilfe* (Bonn, 1870; hasta la 10.ª ed., nuevamente corregida por Olshausen y Weit, 5.ª ed., 1902); *Handbuch der Krankheiten der weiblichen Gechslechtsorgane* (Leipzig, 1874; en la 13.ª ed., independientemente de Hofmeier, con el nombre de *Handbuch der Frauenkraukheitens* 1901); *Der schwangere und kreissende Uterus, Beiträge zur Anatomie ud Phisiologie der Geburtskunde* (Bonn, 1886).

Bibliogr. Hofmeier, *Gedachtnisrede auf Karl Schröder* (Leipzig, 1887); Löhleim, *Zur Erinnerung an Karl Schröder* (Stuttgart, 1887).

SCHRÖDER (CARLOS). *Biog.* Violoncelista y compositor alemán, n. en Quedlinburgo el 18 de Diciembre de 1848. Fué discípulo de su padre y después de Drechsler, y á los catorce años entró en la capilla de la corte, en Sondershausen. En 1871 fundó con sus tres hermanos un cuarteto de música *di camera*, que se disolvió al ser él nombrado primer violoncelista de la orquesta de Brunswich. Al año siguiente fué llamado á Leipzig para desempeñar igual cargo en el *Gewandhaus* y además el de profesor del Conservatorio. En 1881 sucedió á Ermannsdörffer como director de los conciertos de Sondershausen y fundó en esta población un Conservatorio que adquirió gran incremento y que vendió á su sucesor, Adolfo Schultze, en 1886. Después de haber dirigido una temporada de ópera en Amsterdam, fué nombrado primer director de orquesta de la ópera de Berlín, volviendo en 1890 á Sondershausen como director de la capilla de la corte y del Conservatorio, cargos que ejerció hasta 1907, en que obtuvo el retiro. Publicó diversas obras y un método para violoncelo y un tratado acerca del arte de dirigir la orquesta, debiéndosele, además, las óperas *Aspasia* (1892); *Der Asket* (Leipzig, 1893), y *Die Palikarin* (Posen, 1905).

SCHRÖDER (EDUARDO). *Biog.* Germanista alemán, n. en Witzenhausen el 8 de Mayo de 1858. En 1883 entró de auxiliar en la Universidad de Gotinga; en 1886 se trasladó á Berlín con el mismo cargo; en 1887 fué nombrado profesor extraordinario y en 1889 numerario en la Universidad de Marburgo. En 1902 volvió á Gotinga. Publicó, entre otras obras: *Das Anegenge* (Estrasburgo, 1881); *Das goldene Spiel von Meister Ingold* (Estrasburgo, 1882); *Jacob Schöpper von Dortmund und seine deutsche Synonymik* (Marburgo, 1889); *Die Kaiserchronik eines Regensburger Geistlichen*, en los *Monumenta Germaniae historica* (Hannóver, 1891); *Zwei altdeutsche Rittermären: Moriz von Craon, Peter von Staufenberg* (Berlín, 1894), y *Die Gedichte des Königs vom Odenwald* (Darmstadt, 1900). Con G. Roethe dirigió desde 1891 la revista fundada por Haupt: *Zeitschrift für deutscher Altertum und deutsche Literatur.*

SCHRÖDER (ENRIQUE). *Biog.* Químico y físico alemán, n. en Munich el 28 de Septiembre de 1810 y m. en Carlsruhe el 12 de Mayo de 1885. En 1833 fué nombrado profesor de física en la Escuela Politécnica de Munich; en 1835, catedrático de física, matemáticas y química en el Instituto de Solothurn, y en 1840, director de la Escuela Municipal Superior de Mannheim, que en 1869 fué transformada en *Realgymnasium;* también dirigió SCHRÖDER los laboratorios de física y química pertenecientes á este centro de enseñanza. En 1873 se jubiló. En 1853 hizo con Dusch los primeros ensayos sobre filtración del aire por algodón en rama, en relación con la putrefacción y la fermentación, y Pasteur, apoyado en estos experimentos, emprendió sus trabajos, que, á la vez que otros de SCHRÖDER, condujeron al resultado de que los gérmenes existentes en el aire eran la causa de aquellos dos fenómenos bioquímicos. SCHRÖDER descubrió también que el punto de ebullición de una combinación química dependía de su composición y constitución, y demostró que todo volumen molecular es múltiplo de una unidad volumétrica determinada por un factor entero, que depende del número, naturaleza y combinación de los átomos. Se le debe: *Elf Briefe über die burgerliche Freiheit* (Mannheim, 1860 y *Die Molekularvolume der chemischen Verbindungen*) (Mannheim, 1843 y 1844).

SCHRÖDER (FEDERICO JOSÉ). *Biog.* Médico alemán, n. en Bielefeld el 19 de Marzo de 1733 y m. en Marburgo el 27 de Octubre de 1778. Estudió medicina en Halle y en Erlangen, y en 1755 se estableció en Cassel con el título de médico pensionado de las aguas de Hofgeismar, obteniendo en 1764 la segunda cátedra de medicina de la Universidad de Marburgo. Se le debe: *De menstruo universali et fluidorum motu intestino adhaerente et resolvente* (Marburgo, 1764); *De obstructione vasorum et morbis ab expendentibus* (Marburgo, 1766); *De meliore methodo curationis per aquas minerales* (Marburgo, 1774); *Geschichte der ältesten Filosofie und Chemie oder sogenannten hermetische Filosofie der Egyptier* (Marburgo, 1775); *Theses médicae de temperamentis hominum; Therapia generalis de pinguium, sulphuris et mercurialium usu* (Marburgo, 1775); *Nova carbunclorum, variolarum et morbillorum invenienda ratio* (Marburgo, 1776); *De alchimia medicinae necessaria et medicamente chimicorum panchresto* (Marburgo, 1776), y *Fisikalische Abhandlung von der Natur des Irdischen in der Körperwelt, des Zusammenhängens, seiner Theile und der daher entstehenden Begriffe der Schwere.*

SCHRÖDER (FEDERICO LUIS). *Biog.* Actor y dramaturgo alemán, n. en Schwerin el 3 de Noviembre de 1744 y m. en Rellingen el 3 de Septiembre de 1816. Viajó con su madre, que se había casado en segundas nupcias con el actor Ackermann, por Curlandia, Prusia y Polonia, y representó varias veces papeles de niño; des-

pués entró en el Colegio de Friedrich en Königsberg, pero en 1756 fué abandonado por sus padres y un zapatero remendón le dió trabajo; al poco tiempo fuése con un volatinero. En 1759 volvió al lado de sus padres en Suiza, donde se hizo cómico y bailarín. Después de recorrer Suiza y las comarcas del Rhin, volvió á Hamburgo con la compañía de Ackermann y al principio brilló especialmente como maestro de baile y en la comedia; luego pasó á la tragedia y en ella alcanzó su mayor gloria. Muerto Ackermann (1771), tomó él con su madre la dirección del teatro de Hamburgo y al mismo tiempo se dió á conocer como escritor dramático con su comedia *Der Arglistige*, á la que siguieron otras, y con su influencia hizo mucho por el perfeccionamiento del teatro alemán, esforzándose por conseguir la unidad y firme cooperación de todas las partes en la consecución del fin común, manteniendo la moralidad y el orden en la compañía y estableciendo premios para las mejores obras dramáticas, y de esta forma fueron atraídos escritores tan notables como Leisewitz, Klinger y otros. La aclimatación de los dramas de Shakespeare en la escena alemana le valió especiales méritos. En 1780 emprendió SCHRÖDER una excursión artística por Alemania, estuvo también en París, y en 1781 fué llamado al teatro imperial de Viena; pero pronto tuvo que regresar á Hamburgo y dirigió el teatro de esta ciudad hasta 1798, fecha en que se retiró á Rellingen, pequeña posesión campestre adquirida por él. En 1811 volvió á tomar la dirección del teatro. Como actor dramático se distinguió especialmente en las obras de Shakespeare, pero también fué notable en papeles cómicos y singularmente por la verdad, comedimiento y sencillez de su manera de representar, pues buscaba su fama en elevar el conjunto, no en brillar él personalmente. Sus *Dramatischen Werke*, con un prólogo de Tieck, fueron editadas por Bülow (Berlín, 1831).

SCHRÖDER (FELIPE JORGE). *Biog.* Médico alemán, n. en Marburgo el 21 de Abril de 1729 y m. el 14 de Marzo de 1772. Estudió ciencias naturales y matemáticas en su ciudad natal y medicina en las de Halle, Berlín y otras. En 1754 fué nombrado profesor de anatomía en Rintoln, encargándose dos años después de la cátedra de historia natural. También fué médico de la guarnición; en 1763 profesor de la Universidad de Marburgo, y al año siguiente de la de Gotinga. Se le debe: *De praecipuis, quae ex bile oriuntur, commodis et noxis* (Rinteln, 1757); *De universale corporum terrestrium altractione Newtoniana generatim spectata* (Rinteln, 1759); *De convulsionum febrilium in genere spectatorum pathologia et therapia* (Reinteln, 1760); *Dis. ephemeris variolorum corpori proprio insitarum, praemissis et subjunctis nonnullis, quae huc spectant animadversionibus* (Gotinga, 1765); *De amplitudine generis febrium biliosarum* (Gotinga, 1765); *De apoplexiae expraecordiorum vitiis origine, analecta* (Gotinga, 1767); *Theses inaugurales medicae* (Gotinga, 1767); *De febrium putridarum differentiis* (Gotinga, 1768), y *Diss. venae sectionis in febribus instituendae praecipuae cautiones* (Gotinga, 1770).

SCHRÖDER (FERNANDO CARLOS GUILLEKMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Dronnewitz el 18 de Diciembre de 1797 y m. en Holthusen el 3 de Junio de 1867. Estudió en Rostock y después de obtenido el título se estableció en Schwerin y, finalmente, en Holthusen. Se le debe: *Ueber den Verfall der Naturwissenschaft und Schulbelehrung* (Schwering, 1847); *Von der Nützlichkeit der Bäder; Auf welchen Wege macht die Heilkunde wahre Fortschritte?; Untersuchung der jetzigen Meinung über den Sauerstoff; Ueber den Kohlenstof; Ueber die Wirkung verschiedener Nahrungsmittel*, y *Ueber einige sehr schädliche Vorurtheile, die Manche gegen Naturforschungheger.*

SCHRÖDER (HERMÁN). *Biog.* Violinista y compositor alemán, hermano de Carlos, n. en Quedlinburgo el 28 de Julio de 1843 y m. en Berlín el 30 de Enero de 1909. Fué discípulo de su padre (antiguo director de orquesta, 1823-1889) y de A. Ritter. En 1873 fundó en Berlín un Instituto de Música, que dirigió hasta su muerte, y en 1885 fué nombrado profesor de violín del Instituto Real de música religiosa. Compuso obras sinfónicas y *di camera*, debiéndosele, además: *Die Kunst des Violinspiels; Untersuchung über die sympathetischen Klänge der Geigeninstrumente* (1891); *Die symmetrische Umkehrung in der Musik* (1902), y *Ton und Farbe* (1906).

SCHRÖDER (JUAN). *Biog.* Médico alemán, n. en Salz-Uffeln en 1600 y m. en Francfort en 1664. Estudió en diversas Universidades de Alemania, Dinamarca, Francia é Italia, y, después de haber servido algún tiempo en el Ejército sueco, se estableció en Francfort, donde ejerció con gran éxito; pero es principalmente conocido como autor de una *Pharmacopoeia medico-chymica, sive thesaurus pharmacologicus* (Ulm, 1641; 12.ª ed., Nuremberg, 1746). Se le debe, además, *Quercetanus redivivus, hoc est ars medica dogmatica-hermetica, tribus tomis digesta* (Francfort, 1648), editada varias veces.

SCHRÖDER (JUAN). *Biog.* Médico alemán, n. en Guntersblum (Rhin) en 1879. Estudió ciencias naturales y química en Giessen y Leipzig (1897-99); en 1899 fué nombrado auxiliar del laboratorio químico de Giessen; en 1904 *Privatdozent* de la misma Universidad, donde se le encargó un cursillo de química analítica y alimenticia. En 1906 le fué ofrecida la cátedra de química general y agrícola de la Universidad de Montevideo, que aceptó. En 1907 fué nombrado individuo de la Comisión gubernamental para combatir la fiebre en Tejas, y en 1910 de la Comisión para la investigación de los vegetales tóxicos del Uruguay. El mismo año le fué concedida la medalla de plata por los trabajos en materia de medicina presentados en la Exposición internacional de Bruselas. En 1911, facultativo del sanatorio de la Escuela superior de Agricultura, de Montevideo; en 1912, de la Comisión para la exploración de los métodos para conservar la carne fresca para la exportación; en 1917, miembro de la Comisión encargada de redactar un libro metódico sobre análisis químico. Además, publicó gran número de estudios sobre la formación del suelo y su composición en la América Meridional subtropical, sobre la composición de las plantas forrajeras en esta misma región, sobre las causas de la acción tóxica de varios vegetales del Uruguay, etc.

SCHRÖDER (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Meiningen (1756-1812). Estudio en Cassel bajo la dirección de Tischbein y después de haber trabajado por algún tiempo en Hannóver y Brunswick, pasó á los Países Bajos y á Inglaterra. Se especializó en el retrato, habiendo pintado el de muchos monarcas. En el Museo de Weimar puede verse el de *Guillermina de Orange* (pastel).

SCHRÖDER (LEOPOLDO DE). *Biog.* Sanscritista alemán, n. en Dorpat el 12 de Diciembre de 1851 y m. en 1920. En 1882 fué nombrado en dicha ciudad auxiliar de la cátedra de indología, y en 1890, consejero de Estado. A consecuencia de la rusificación de la Universidad de Dorpat, dejó la cátedra, y en 1894 fué nombrado profesor auxiliar en Innsbruck, y en 1896 de número, pasando más tarde á la Universidad de Viena. Entre sus obras, sobresalen las ediciones de *Maitrayani Samhita* (Leipzig, 1881 hasta 1886) y de *Kathaka* (Leipzig, 1900); *Pythagoras und die Inder* (Leipzig, 1884); *Indiens Literatur und Kultur* (Leipzig, 1887); *Die Hochzeitsgebräuche der Esthen* (Berlín, 1888); *Worle der Wahrheit* (traducción de una colección de aforismos budistas, Leipzig, 1892), y *Mangoblüten*, colección de máximas é himnos indios (Stuttgart, 1892). Bajo el influjo de Wagner, é indirectamente de Schopenhauer, dedicóse durante los últimos años de su vida á los estudios religiosos, y publicó: *Beiträge zur Weiterentwickelung der christlichen Religion* (Munich, 1905); *Mysterien und Mimus in Rig Veda* (Leipzig, 1908); *Die Vollendung des arischen Mys-*

teriums in Bayreuth (Munich, 1911), y *Lebenserinnerungen*, autobiografía (Munich, 1921). Pretendía este autor que la ópera wagneriana sintetizaba la cultura aria y la cristiana.



Retrato de Federica Luisa Guillermina de Brunswick, por Juan Enrique Schröder

SCHRÖDER (LUIS JULIO BRUNO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Wüstewaltersdorf (Breslau) en 1867. Cursó la carrera de maestro en la Escuela Normal de Bunzlau y luego estudió en las Universidades de Breslau y Heidelberg. Desde 1901 fué profesor de ciencias naturales del Instituto Superior de Bethanien (Breslau). Débensele gran número de monografías sobre las algas de Silesia y del Asia Menor; sobre el *plankton* del Oder, el *fitoplankton* del golfo de Nápoles, etc., y las obras siguientes: *Dangeardia, e. neu. Chytridineengenus a. Pandorina Morum Plankton preuss. Seen; Biologische Bedeutung d. Schleim.; Beiträge z. Kenntnis d. Phytoplanktons warm. Meere; Zellpflanzen Ostafrikas; Phytoplankton a. Westind.; Planktonepibionten; Schwebepflanz. a. d. Wigrysee b. Suwalki i. Polen; Phytoplankton v. Walchen- und Kochelsee i. Bay.; Phytoplankton a. d. Schlawasee; Algenvegetat. d. Hochmoores von Gross-Iser; Formentypen v. Ceratium hirundinella; Phytoplaukton a. Seen b. Liegnitz; Ueber Seebälle; Phytoplankton v. Seen i. Mazedon*, etc. SCHRÖDER viajó para fines científicos por Noruega, Austria-Hungría, Italia, Dinamarca, Suecia y Africa Oriental.

SCHRÖDER (MAX OTÓN). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Rosswein (Sajonia) en 1858. Estudió leyes (1879-83) en Leipzig y Berlín, y desde 1883 fué relator de tribunal de partido sucesivamente en Leisnig, Grimma, Zwickau y Freiberg. En 1896 fué elegido burgomaestre de Freiberg y en 1899 de Plauen; más tarde lugarteniente del rey en el primer círculo de la Asamblea de los Estados; en 1902 director de sección en el negociado de Hacienda y en 1918 ministro de esta cartera en el reino de Sajonia.

SCHRÖDER (OTÓN). *Biog.* Filólogo clásico alemán, n. en Berlín en 1851. Se le debe: *Vom papiernen Stil* (Berlín, 1900; 7.ª ed., 1908); *Montagsansprachen* (Berlín, 1900); *Vorarbeiten zur griechischen Vergeschichte* (Leipzig, 1908); *Pindari carmina* (Leipzig, 1900); *Aeschyli, Sophoclis, Aristophanis cantica* (Leipzig, 1907-10), etcétera.

SCHRÖDER (PABLO). *Biog.* Médico alemán, n. en Berlín en 1873. Terminada la carrera fué auxiliar de los hospitales de Breslau, Heidelberg y Königsberg; en 1905 se habilitó en la Universidad de Breslau y en 1912 obtuvo una cátedra en Greifswald. Débesele: *Chron. Alkoholpsychos.* (1905); *Einführung i. d. Histologie und Histopathologie d. Nervensystem* (1908 y 1920); *Psychos.* (1912); *Geistesstörungen n. Kopfverletz.* (1915), etcétera, y gran número de monografías sobre psiquiatría clínica, histopatología del sistema nervioso, etc.

SCHRÖDER (RICARDO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Trepton del Tollense en 1838. Se licenció en 1863 en Bonn, donde fué nombrado profesor de derecho alemán, auxiliar en 1866 y de número en 1873, y en este mismo año se trasladó, para ocupar la misma cátedra, á Würzburgo, en 1882 á Estrasburgo, en 1885 á Gotinga y en 1888 á Heidelberg. Su actividad literaria empezó como colaborador de Jacobo Grimm en la colección de los *Weistümer*. Entre sus obras propias merecen citarse, además de diversos artículos publicados en periódicos y una edición del Código general de comercio alemán y de la ley referente á letras de cambio (8.ª ed., Bonn, 1896): *Geschichte des ehelichen Güterrechts In Deutschland* (Stettin, 1863-71); *Untersuchungen zu den Fränkischen Volksrechten* (Würzburgo, 1879); *Das Familiengüterrecht in dem Entwurf eines bürgerlichen Gesetzbuchs für das Deutsche Reich* (Berlín, 1889); *Die Rolande Deutschlands*, en el *Festschrift des Vereins für Geschichte Berlins* (Berlín, 1890); *Die deutsche Kaisersage* (Heidelberg, 1893); *Das ehelische Guterrecht nach Bürgerlichen Gesetzbuch für das Deutsche Reich in seinen Grundzügen entwickalt* (Berlín, 1896; 3.ª ed., 1900); *Weichbild* (Berlín, 1899); *Über eigentümliche Formen des Miteigentums im deutschen und französischen Recht* (Heidelberg, 1896); *Lehrbuch der deutschen Rechtsgeschichte* (Leipzig, 1889; 5.ª ed., 1907). Con Lörsch editó *Urkunden zur Geschichte des deutschen Rechts* (Bonn, 1874), y colaboró en la edición del *Oberrheinischen Stadtrechte*, publicada por el Comité histórico de Bada; la primera parte contiene el derecho francónico (Heidelberg, 1895-98). Con Enrique Brunner redactó la parte germánica del *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte*.

SCHRÖDER (SOFÍA). *Biog.* Actriz alemana, nacida en Paderborn el 23 de Febrero de 1781 y muerta en Munich el 25 de Febrero de 1868. Hija del actor Godofredo Bürger, ya en 1793 salió á escena con aplauso en el papel de Lina de la ópera *Das rote Käppchen* con la compañía de Tylli, en San Petersburgo, y en 1795 se casó en Reval con el actor Stollmers (propiamente Smets). Por recomendación de Kotzebue obtuvo en 1798 un cargo en el teatro de la Corte de Viena, pero pronto se trasladó á Breslau, donde se contrató para la ópera. Divorciada de Stolmers, fué llamada á Hamburgo en 1801, dedicándose entonces al drama, en que brilló como estrella de primera magnitud. En 1804 casó con el tenor Federico Schröder y vivió hasta 1813 en Hamburgo. Cuando el mariscal Davout quiso internarla en Francia, huyó de allí y emprendió viajes artísticos. Después actuó año y medio en Praga y en 1815 fué contratada en el teatro de la Corte, en Viena. Después de la muerte de su segundo marido contrajo nuevas nupcias con el actor Kunst, pero pronto se separó de él; hizo grandes viajes artísticos, fué contratada en 1831 en el teatro de la Corte de Munich, mas en la primavera de 1830 volvió al de Viena. Jubilada en 1840, vivió desde entonces mucho tiempo en Augsburgo y después en Munich. SCHRÖDER fué en el teatro alemán una de las primeras que, en oposición al realismo de la escuela de Iffland, se orientaron hacia un arte más idealista; en lugar de estricta naturalidad, encontrábanse grandiosas pasiones en su interpretación y en el colorido de su dicción. Sus papeles más importantes fueron: Fedra, Medea, Lady Macbeth, Merope,

Safo, Juana de Montfaucon é Isabel en la *Novia de Messina.*

Bibliogr. Ph. Schmidt, *Sophie S.* (Viena, 1870).

Schröder (T. Adán Guillermo). *Biog.* Escritor alemán, n. en Gaarden b. Kiel. Se le debe: *Matthias Erikson*, cuentos (1916); *Kl. Kaleidoskop*, poema (1918); *Daniel Decklnagel*, cuentos (1919); *D. Sprung i. d. Sonnenkringel*, cuentos (1920); *Gut. Abend, Marie*, cuentos (1920), etc.

Schröder (Teodoro Guillermo). *Biog.* Médico alemán, n. en Rinteln el 2 de Noviembre de 1759 y m. en la misma ciudad el 25 de Agosto de 1793. Estudió en Gotinga, doctorándose á los veinte años. Al principio dió lecciones particulates, pero después se estableció en Casel para ejercer su profesión, y en 1785 fué nombrado profesor del *Collegium Carolinum;* dos años después obtuvo la plaza de médico pensionado de los baños de Hofgeismar, y, finalmente, poco antes de su muerte, tomó posesión de la segunda cátedra de Medicina de la Universidad de Rinteln. Publicó: *Tractatus medicus de pleumonide ejusque speciebus* (Gotinga, 1779); *Beantwortung der Frage* (Gotinga, 1779); *De pthisi hepatica* (Gotinga, 1783); *Phthisiologiae systematicae specimen* (Gotinga, 1791).

Schröder-Hanfstängl (María). *Biog.* Cantante alemana, nacida en Breslau en 1848. Aprendió el canto en París con la señora Viardot-García y debutó en el Teatro Lírico de la misma capital (1867). La guerra de 1870 la llevó á Alemania, donde en 1871 se contrató en Stuttgart, y luego contrajo matrimonio con el fotógrafo Hanfstängl. En 1878 renovó sus estudios de canto bajo la dirección de Vannuccini en Florencia; en 1882 se contrató en el *Stadttheater* de Francfort del Main, y desde 1895 hasta 1897 fué profesora de canto en el Conservatorio de Hochsch. En 1897 pasó á Munich. Débesele: *Meine Zehrweise der Gesangskunst und Elementartheorie in Wort und Bild* (Maguncia, 1902).

Schröder van der Kolk (Jacobo Luis Conrado). *Biog.* Médico y anatomista holandés, n. en Leeuwarden el 14 de Marzo de 1797 y m. el 1.° de Mayo de 1862. Desde su infancia mostró excepcionales aptitudes para los estudios científicos, y en 1815 comenzó los de medicina en Groninga, que terminó brillantemente cinco años después. Al siguiente fué nombrado médico del Hospital de Amsterdam, dando principio entonces á las investigaciones anatomopatológicas que le han hecho célebre. Fruto de ellas fué la obra *Observationes anatomico-pathologici et practici argumenti* (1826), que tuvo gran resonancia en toda Europa. En 1827 fué llamado para regir la cátedra de anatomía de la Universidad de Utrecht, que desempeñó por espacio de treinta y seis años. Su labor científica es considerable; la anatomía normal y patológica, la anatomía comparada, la fisiología, la embriología, la histología y la patología mental le deben grandes progresos, siendo interesantísimas sobre todo sus investigaciones acerca del origen de los nervios facial, auditivo y neumogástrico. Aparte de la obra ya citada, mencionaremos: *De emolumentis quae exalorico latente seu ligato aeris et aquae ad oeconomian animalen redundant* (Gotinga, 1817); *De sanguinis vase effluentis coagulatione* (Groninga, 1820); *De anatomiae pathologicae praecipue subtilioris studio utilissimo et ad morborum naturam investigandam maxime commendando* (1827); *Een voorlezing over het verschil tusschen doode natuur krachten, levens krachten en ziel* (Utrecht, 1835); *Bau und Functionen der Medulla spinalis und oblongata und nächste Ursache und rationelle Behandlung der Epilepsie*, y *Die Pathologie und Therapie der freiles krankheiten auf anatomisch-physiologische Grundlage.*

Schrodl (Antonio). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Schwecht en 1823 y m. en Viena en 1906. Estudió en la Academia de esta última ciudad, donde residió, después de haber efectuado algunos viajes por Alemania y Hungría. Dedicóse al paisaje y á la pintura de animales. En el Museo de Viena se conservan: *Bueyes en el establo; Una cabra* (estudio), y *Ovejas descansando en el establo.*

Schrodl (Norberto). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena en 1842. Estudió en San Petersburgo con Zichy y en Francfort bajo la dirección de Becker von Worms. Trabajó en Dresde, Berlín, París y en Italia. En el Museo de Francfort puede verse su *Retrato del pintor Antonio Burger.*

Schrödter (Adolfo). *Biog.* Pintor alemán, n. en Schwedt el 28 de Junio de 1805 y m. en Carlsruhe el 9 de Diciembre de 1875. Desde 1820 aprendió en Berlín con Buchhorn el arte de grabar, pero después



Regreso de la caza. Obra de Adolfo Schrödter

se dedicó á la pintura bajo la dirección de W. von Schadow y siguió á éste á Düsseldorf, donde permaneció hasta 1848. Desde entonces vivió en Francfort, pero en 1854 regresó á Düsseldorf. En 1859 se trasladó á Carlsruhe con el cargo de profesor del Politécnico, en el que enseñó hasta 1872. Fué miembro de la Academia de Berlín en 1835 y obtuvo medalla de oro en la misma ciudad en 1859. Dedicóse á la pintura de género y consagróse también al grabado, acreditándose no sólo como pintor sino como ilustrador de poesías humorísticas, y litógrafo, escritor satírico y político, botánico, cultivador de flores y creador de ornamentos y arabescos sumamente atractivos. Siempre ingenioso, ocurrente y dotado de un don inventivo insuperable, perteneció á los más felices representantes de un humorismo sano. Su interpretación de *Don Quijote* se ha hecho típica. Para monograma escogió el *sacacorchos*, glorificado por él en un folleto original, titulado *El ensueño de una botella.* Sus obras han penetrado en todas partes en una ú otra de sus numerosísimas formas. Las más notables son: *El abad moribundo* (1831); *La prueba del vino* (1832, Museo Nacional de Berlín); *El curtidor afligido* (1832), en el que ridiculiza la tendencia sentimental de la escuela de Düsseldorf; *Vida de taberna en el Rhin* (1833, Museo Nacional de Berlín); una serie de cuadros y grabados con escenas del *Quijote* (entre otras, *Don Quijote leyendo;* 1834, en el Museo

Nacional de Berlín); á las que en nobleza no les van en zaga varias representaciones de Falstaff; además, algunos episodios: *Bandoleros*, *El primo*, *Una Madrileña para usar*; después, *Fausto en la bodega de Auerbach* (1863), *El carnaval de Roma de Hamerin* (1864), *Dos frailes en la bodega del convento* (1863), y *Hans Sachs* (1866). SCHRÖDTER brilló también en composiciones de frisos, como: *Fiesta popular renana* (pintada sobre hojalata dorada, 22 m. de largo por 65 cm. de alto, 1847); *Séquito triunfal del rey Vino* (1850-55); *Vino de Mayo; Vino del Rhin; Champagne; Poncha*, y las acuarelas en el Instituto Städel de Francfort; después litografió y grabó *Las cuatro estaciones del año* (1854, Museo de Carlsruhe) y otros. También dibujó ilustraciones para el Museo Peter Schlemihl; *Cuentos populares*, obras de Uhland, etc., y para Detmolds *Vida y hazañas del diputado Piepmeier* (1848). Escribió: *Das Zeichnen als ästhetisches Bildungsmittel* (Francfort, 1853), y editó una *Schule der Aquarellmalerei* (Bremа, 1871). || Su esposa, *Almina Schrödter* (nombre de familia Heuser), muerta el 19 de Abril de 1892, se dió á conocer, por medio de varias interesantes obras, como excelente pintora de flores y arabescos.

SCHRÖDTER (ALFREDO VON). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena, de cuya Academia fué alumno. Obtuvo el cargo de profesor de la Escuela de Bellas Artes de Graz, y en el Museo de esta ciudad se conserva su cuadro *Camino en el campo*.

SCHROECKINGERITA ó SCHROECKERINGERITA. *Mineral.* Es un carbonato de uranio hidratado que cristaliza en el sistema rómbico.

SCHROEDER (E. A.). *Biog.* Filósofo sueco de la primera mitad del siglo XIX. Dedicóse con preferencia á la historia de la filosofía, escribiendo notables monografías, entre ellas *Plato och Goethe* (Upsala, 1842) y *Antecingar i philosophiens historia*, cuya primera parte está destinada al estudio del filósofo del Renacimiento y promotor del moderno panteísmo Giordano Bruno (1848).

SCHROEDER (EDMUNDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Berlín en 1882. Estudió en el Conservatorio de dicha ciudad. Discípulo en composición de Max Reger, pertenece á la escuela avanzada germánica. Ha escrito numerosos *lieder*, de un gran sentimiento lírico; 3 tríos con piano; una *suite* para violoncelo y piano; 7 dúos para violín y piano, y 3 piezas de concierto para fagot y piano.

SCHROEDER (EDUARDO AUGUSTO). *Biog.* Jurisconsulto y economista alemán, n. en Teschen en 1852. Estudió Derecho en Viena, donde ha sido director de la Escuela de Comercio. Se le debe: *Unternehmer und Unternehmergew. v. histor., theor. und prakt. Standpunkte* (1884); *Politische Oekonomie* (3.ª ed., 1897); *Fischereiwirtschafts l. d. natürl. Binnengew* (1889); *Kat. d. Künstl. Fischzucht u. d. Teichwirtschaft* (1889); *D. Recht i. Irrenwesen, krit., syst. u. codifiziert* (2.ª ed., 1904); *Z. Reform d. Irrenrechts* (1891); *Recht in d. geschlechtl. Ordnung* (2.ª ed., 1896); *Heimstättenrecht u. s. Anwendbarkeit f. d. mitteleurop. Staaten* (1896); *Recht d. Wirtschaft* (2.ª ed., 1904); *Pilze, ein Volksnahrungsmittel* (1896); *E. neu. Syst. landw. Spar- u. Darlens-Genossenschaft* (1899); *D. Recht d. Freiheit* (1901); *6 Freiheitsurkunden* (1901); *D. Völkergerichtshof* (1901); *D. sanitäre Recht u. d. Zukunft d. Heilkunde* (1902); *D. Alkoholismus u. d. sosiolog. Grenzen s. Bekämpfung* (1907), y *Craterellus-Arten, e. mykologische volkswirtschaftliche Studie* (1909). SCHROEDER es el fundador del socialismo jurídico y fué miembro ordinario de la *Verein f. vergl. Rechtsw. u. Volkswirtschaftsl.*, de Berlín, etc. Sigue este escritor la dirección socialista en filosofía del derecho, bajo el influjo de Menger y profesa las teorías de L. Morgan y F. Engels sobre la monogamia.

SCHROEDER (EFRAÍM). *Biog.* Dibujante y arquitecto polaco, n. en Thorn en 1727. Estudió bajo la dirección del capitán Deybel y fué nombrado arquitecto y dibujante de la corte del rey Estanislao Augusto. Reconstruyó la iglesia de los Carmelitas de Varsovia y se le debe también la capilla Skiernevice y un monumento á Ostrowski, que esculpió Monaldi según su proyecto.

SCHROEDER (ERNESTO). *Biog.* Lógico alemán de fines del siglo XIX y principios del XX. Dedicóse á las ciencias y á la filosofía; fué profesor de matemáticas de la Escuela Politécnica de Carlsruhe. Ha sido en Alemania el más conspicuo representante de la lógica simbólica é inauguró sus investigaciones en este dominio con su obra *Der Operationskreis des Logikalkuls* (Leipzig, 1877), y *Ueber das Zeichen* (1890). De 1890 á 1909 publicó en tres tomos sus *Vorlesungen ueber die Algebra der Logik*, y *Abriss der Algebra des Logik: I. Elementarlehre* (Leipzig, 1909). En el Congreso Internacional de Filosofía de París presentó una monografía *sobre una extensión de la idea del orden*.

Bibliogr. E. Müller, *Ueber die Algebra der Logik und ueber die hinterlassenen algebraisch-logischen Schriften von Ernst Schroeder* (Congreso Internacional de Filosofía de Heidelberg, 1909); O. Neurath, *E. Schroeder (Arch. für Syst. Philos.*, 1909).

SCHROEDER (GUILLERMO HOWARD). *Biog.* Dibujante y caricaturista inglés, n. en Pretoria en 1892. Estableciόse en el África del Sur y adquirió tal notoriedad, que muchas de sus caricaturas fueron reproducidas por las revistas inglesas.

SCHROEDER (JUAN FEDERICO LUIS). *Biog.* Filósofo holandés, de origen alemán, n. en 1779 y m. en 1845. Había aprendido en Halle la filosofía de Kant y en 1816 fué nombrado profesor de matemáticas y física en Utrecht. Colaboró con Hemert y Kinker á la difusión del criticismo, pero más tarde se inclinó al sistema de Schleiermacher. Sus obras más conocidas son: *Oratio de nostra cognitione animi comparata cum cognitione rerum corporearum* (Anales de la Academia de Utrecht, 1824) y *Proeve over de waarheid der menschelijke Kennis*.

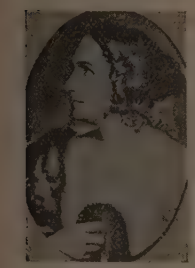
SCHROEDER (LUIS). *Biog.* Escultor francés, n. en París en 1828 y m. en 1898. Estudió en los talleres de F. Rude y Dantan, y expuso su primera obra en el *Salon* de 1848, habiendo obtenido una medalla de segunda clase en 1852. En el Museo de Tours se conserva su escultura *La caída de las hojas;* en el de Dijon, *Anaxágoras; Ángeles guardianes de la Cruz*, en la iglesia de San Agustín de París; la *Poesía pastoral*, en el Museo de Montauban; *La Agricultura*, mármol, en el Louvre; *El ángel de la piedad*, en la iglesia de San Eustaquio, de París, etc. Modeló muchos bustos, entre los que citaremos los del *Doctor Andral, Got, Delaunay* y *Poussin*.



Luis Schroeder

SCHROEDER DEVRIENT (GUILLERMINA). *Biog.* Cantante alemana, hija de Sofía, nacida en Hamburgo en 1804 y m. en Coburgo en 1860. De su madre recibió desde la infancia los primeros consejos de su educación artística; á los cinco años pisó ya las tablas como agregada al cuerpo de baile, y á los diez fué admitida en el baile de niñas del Teatro Imperial de Viena; pero como manifestara disposiciones para el género trágico, se determinó su madre á dedicarla á la tragedia, debutando en Viena en 1820 con la *Fedra*, de Racine, y poniendo luego en escena las mejores obras de Schiller. Las disposiciones de Guillermina eran, empero, múltiples, y, entre ellas, no la menos notable la que poseía

para el canto, que ya hacía años cultivaba; así es que en el mismo año se dió á conocer como cantatriz en el papel de Pamina de *La flauta mágica*. La admiración de los que seguían paso á paso sus transformaciones artísticas no reconoció límites, y durante una serie de años, y á pesar de la oposición que dicen que halló por parte de grandes músicos, fué escuchada con gusto en los teatros de Berlín, París y Londres, en cuyo último punto sufrió su salud una alteración sensible, que la obligó á retirarse á Dresde. Contra los consejos de muchos de sus amigos, casó con un oficial al servicio del rey de Sajonia, llamado Doering, quien la llevó á San Petersburgo, donde no halló contrata, así como tampoco había hallado en el matrimonio la felicidad que soñara; regresó luego á Riga, y allí se separó de su esposo. Después de una serie de contratiempos que sufrió en Francia y Alemania á consecuencia de la revolución de 1848 y 1849, tuvo que pasar á Suiza; cantó en Zurich, y para restablecer su salud se trasladó al lago de Brienz, en cuyo punto conoció á un tal De Bock, propietario de Hivonia, con quien casó en Gotha en 1850, viviendo felizmente hasta 1857, en que rompió con la familia de su esposo. En 1858 apareció de nuevo en Berlín, Dresde y Leipzig, hasta que, atacada de un cáncer, tuvo en 1859 que retirarse de la escena, yendo á morir á Coburgo, en la casa de su hermana Schroeder de Gerlach, actriz del teatro de aquella corte. La SCHROEDER DEVRIENT ha sido considerada como uno de los primeros talentos que hayan pisado los teatros de Alemania. Wagner la admiraba grandemente y cuenta en sus memorias la profunda impresión que le causó el arte de esta cantante.



Guillermina Schroeder Devrient

SCHRÖER (CARLOS JULIO). *Biog.* Historiador y literato alemán, n. en Presburgo el 11 de Enero de 1825 y m. en Viena el 16 de Diciembre de 1900. Estudió en Leipzig, Halle y Berlín; de 1852 á 1861 fué catedrático en la Escuela Moderna Superior de Presburgo; después, director de las escuelas evangélicas de Viena y en 1867 obtuvo una cátedra en la Escuela Técnica Superior de esta misma ciudad. Además de *Gedichten* (2.ª ed., Viena, 1862) y *Alpharts Tod in erneuter Gestalt* (Leipzig, 1874), publicó: *Geschichte der deutschen Literatur für Schule und Haus* (Pest, 1853); *Deutsche Weihnachtsspiele aus Ungarn* (Viena, 1858); *Versuch einer Darstellung der deutschen Mundarten des ungarischen Berglandes* (Viena, 1864); *Ein Ausflug nach Gottschee* (Viena, 1809); *Wörterbuch der Mundart der Gottschee* (Viena, 1870); *Unterichtsfragen* (Viena, 1873), *Die deutsche Dichtung des 19. Jahrhunders* (Leipzig; 1875); *Goethes äussere Erscheinung* (Berlín, 1877); *Die Deutschen in Österreich und ihre Bedeutung für die Monarchie* (Berlín, 1879); *Goethe und die Liebe*, dos conferencias (Heilbronn, 1884), y otras. También publicó: *Goethes Faust* (4.ª ed., Leipzig, 1898-1903) y *Goethes Dramen* (en *Deutscher National-Literatur* de Kürschner, Stuttgart, 1883 y siguientes), con comentarios.

SCHRÖER (M. M. ARNALDO). *Biog.* Literato alemán, n. en Presburgo en 1857. Después de doctorarse en filología, estudió la fonética con Enrique Sweet, practicó el profesorado particular en Viena y fué *Privatdozent* de filología inglesa de aquella Universidad y luego profesor de la Academia de Comercio de la misma. Desde 1886 hasta 1901 profesor de filología inglesa en la Universidad de Friburgo; en 1901 profesor de lengua y literatura inglesas y director del Seminario inglés de la Escuela Superior de Comercio. Débesele: *Bale Johan, Comedy concerning three Laws* (1882); *Unterricht i. d. Aussprache d. Engl.* (2.ª ed., 1884); *Wissenschaft und Schule in ihrem Verh. z. prakt. Sprachesleruung* (1887); *Winteney Version d. Regula S. Benedicti* (1888); *Percy's reliques of ancient English Poetry* (1889-93); *Ueber Titus Andronicus Erziehung, Bildung und Volksinter. in Dtsch. u. England* (1891); *Grundzüge und Haupttypen d. engl. Lit.-Gesch* (2.ª ed., 1911); *Neuengl. Elem-Gramm* (1909); *Neuenglisches Ausprachwörterbuch* (1913); *Z. Charakterisierung d. Engländer* (1915), etc.

SCHRÖER (TOBÍAS GODOFREDO). *Biog.* Pedagogo y escritor alemán, más conocido por el seudónimo *Christian Öser*, n. en Presburgo el 14 de Junio de 1791 y m. en la misma ciudad el 2 de Mayo de 1850, siendo consejero de la Escuela Real é Imperial. Adquirió celebridad por sus diferentes obras dramáticas, especialmente por el drama *Vida y hechos de Emerich Tökölys*, que irritó en gran manera al partido clerical de la corte, y además por libros didácticos históricos y de literatura histórica (por ejemplo, *Geschichte der deutschen Poesie in Umrissen*, 3.ª ed., hecha por Schäfer, Leipzig, 1870). También es autor de las conocidísimas *Briefe an eine Jungfrau über die Hauptgegenstände der Ästhetik*, cartas á una oven sobre los principales objetos de la estética (Leipzig, 1838; ed. 26.ª, por Julia Dohmke, 1899; edición reformada por Svoboda, Schweidn., 1888).

SCHROETER (CRISTÓBAL TEÓFILO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Hohenstein el 19 de Agosto de 1699 y m. en Nordhausen en 1782. Estudió música en la Escuela de la Cruz, de Dresde, y teología en la Universidad de Leipzig, recibiendo luego las lecciones de Lotti (1717-1719). De 1720 á 1724 viajó con un barón alemán por Alemania, Holanda é Inglaterra, y en 1726 fué nombrado organista de Minden, de donde pasó, en 1732, con igual cargo, á Nordhausen, ejerciendo estas funciones hasta su muerte. Sus obras musicales son muy numerosas, y comprenden: siete series anuales completas de cantatas religiosas; *Die sieben Worte*; cantatas profanas, conciertos, serenatas, música *di camera*, y de órgano, etc. Además, escribió las obras teóricas: *Epistola gratulatoria de musica Davidica et Salomonica* (1716); *Deutsche Anweisung zum Generalbass in baständiger Veraenderung des uns angeborenen harmonischen Dreiklangs* (1772), y *Letzte Beschaeftigung mit musikalischen Dingen nebst sechs Temperaturplänen und einer hotentafel* (1782).

SCHROETER (LEONARDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Torgau hacia el año 1540, y m. en fecha que desconocemos. Fué cantor de la Escuela Alstadt de Magdeburgo. De sus composiciones se conservan motetes á 4 y 8 voces, compuestos entre 1576 y 1587; 55 piezas á 4 y 7 voces sobre melodías protestantes, y un *Tedéum*.

SCHROETERIA. f. *Bot.* Sinonimia *Schroeteria* Wint. y *Geminella* Schroet. con esporas unidas dos á dos con ancha base de contacto y que germinan con largo filamento. Según Brefeld, no es de los hongos ustilagíneos. Sus dos especies viven en frutos de verónica. También son aquellos en parte, por otras especies, sinónimos de *Mykosyrinex* de G. Beck en los ustilagíneos.

SCHROETERIASTER. m. *Bot.* Género fundado por Magnus y que comprende hongos uredinales de la familia de los cronartiáceos, con teleutosporas unicelulares, reunidas en grupo lenticular, cubierto por la epidermis, formado por pocas capas celulares superpuestas, talo uredo sin pseudoperidio ó parafisos, uredosporas, con notorios poros germinativos. La única especie, *Schr. alpinus*, vive sobre *Rumex alpinus* en Europa.

SCHROETTERITA. f. *Mineral.* Variedad de alofana. También es considerada como una haloisita

SCHRÖNGHAMER (Francisco). *Biog.* Arquitecto y escritor alemán, n. en Marbach (Selva de Baviera) en 1881. Se le debe: *Fernund Leise; Musenalmanach deutscher Hochschüler* (3 vol.); *Wo die blaue Blume blüht; Sommerfrische* (1915); *Held d. Heimat* (1915); *Mein Dörflein i. Krieg* (1916); *Weissblau und Feldgrau* (1917); *Wie's daheim war* (1918); *Kunden und Kampfen* (1918); *Waldseg.* (1918); *Volksw. Wke u. s. w.* (1916); *Vom Antichrist* (1917); *Ende d. Zeiten* (1917); *Kommend. Reich* (1918); *Kapitalismus* (1919); *Judas d. Weltfeind* (1919), etc.

SCHRÖRS (Juan). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en Krefeld en 1852. Hizo sus estudios en Bonn, Wurzburgo, Innsbruck y Munich; en 1880 se doctoró en Sagrada Teología y hasta 1885 se dedicó á los ministerios apostólicos en Munich. En 1885 se habilitó en Friburgo de Brisgovia para derecho canónico, y en 1886 obtuvo la cátedra de esta asignatura en Bonn. Débesele: *D. Streit üb. d. Prädestination im 9 Jahrh.* (1880); *Hinkmar Erzbisch. v. Reims, s. Leben u. s. Schriften* (1884); *Kirchengesch. u. nicht Rein...* (1906); *D. Bonner Univ.-Jubiläum u. ihre Wissenschaft* (1906); *Kirche und Wissen* (1907). Schrörs colaboró además en *Literarische Kundschau; Zeitschrift f. christl. Kunst y Theol. Revue.*

SCHRÖTER (Carlos). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Esslingen en 1855. Terminados sus estudios en la Universidad de Berlín, hizo un viaje alrededor del mundo (1898), y en 1913 emprendió una serie de excursiones para el estudio de la fitogeografía á Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Austria, Alemania, Tenerife, Angel, Marruecos y los Estados Unidos. Desde 1879 hasta 1881 fué auxiliar de botánica de la Escuela Técnica; desde 1880 hasta 1883, *Privatdozent* de la misma, y desde 1883, profesor numerario de la Universidad de Zurich, donde también desempeñó el cargo de presidente de la Comisión destinada á investigaciones científicas del Parque nacional. Débesele: *Die Flora der Eisseit* (1882); *Die besten Futterpflanzen* (1883-96); *Die Alpenfutterpflanzen* (1884); *Beiträge zur Kenntnis von Matten und Weiden der Schweiz* (1887-1892); *Bau und Leben der Grassfrucht* (1893); *Taschenflora des Alpenwanderers* (1894; 15.ª ed., 1910); *Die Schwebeflora unserer Seen* (1897); *Die Vegetation des Bodensees* (1897-1902); *Die Vielgestaltigkeit der Fichte* (1897); *Die Lebensgeschichte der mitteleurop. Bluetenpflanzen* (1903); *Die Pflanzenwelt der Alpen* (1908); *La protection de la Nature en Suisse* (1912); *Genetische Pflanzengeographie* (1913); *Die wissenschaftliche Erforschung de Nationalparks* (1919), etc.

Schröter (Corona). *Biog.* Cantante alemana, nacida en Guben el 14 de Enero de 1751 y muerta en Ilmenau el 23 de Agosto de 1802. Hija de un músico, acompañó á su padre á Varsovia y después á Leipzig, donde el director de orquesta J. A. Hiller le enseñó música y canto, y ya en 1765, es decir, á los catorce años de edad, debutó en el Gran Concierto de Leipzig. Después que esta artista, notable también por su rara y soberana belleza, actuó en dicha ciudad en conciertos y en el teatro hasta 1777, al año siguiente, y por recomendación de Goethe, fué á Weimar con el empleo de cantante de cámara y corte de la duquesa Amalia. En las representaciones dispuestas por Goethe en el teatro de aficionados de la duquesa hizo papeles principales (fué la primera actriz de *Ifigenia* y la primera triple del *Erlkönig*). Al cesar el teatro de aficionados, dejó el arte que había ejercido y la corte, y se dedicó á maestra de canto y de dibujo, á la composición y á la pintura. Un cuaderno de 25 composiciones suyas apareció en Weimar en 1786 (nueva ed., Leipzig, 1907). En Guben se le erigió en 1905 un monumento (por Donndorf).

Bibliogr. Keil, *Vor hundert Jahren* (Leipzig, 1875); Düntzer, *Charlotte v. Stein und Corona Schröter* (Stuttgart, 1876); Strümcke, *Corona Schröter* (Bielefeld, 1904).

Schröter (Jorge). *Biog.* Químico alemán, n. en Passenheim (Prusia Oriental) en 1869. Desde 1892 hasta 1894 fué auxiliar de cátedra de la Universidad de Rostock y desde 1894 hasta 1898 de la de Bonn, donde en 1898 se habilitó para química. En 1909 obtuvo esta cátedra en la Escuela Superior de Veterinaria de Berlín. Se le debe: *Ueber d. Einwirkung von Phosphorpentachlorid auf Imide zweibas. Säuren;* con R. Auschütz hizo una edición del *Manual de Química orgánica*, de Richter, y colaboró en los *Jahresberichte d. Chemie*, de Liebig-Kopps. Publicó, además: *Experimentelle arbeiten auf d. Gebiete d. reinen Chemie; Theorie d. Färbens; Dimolekulare Anhydride d. Anthranilsäure; Theorie d. [illegible]*, etc.

Schröter (Juan Jerónimo). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Erfurt el 30 de Agosto de 1745 y m. en la misma ciudad el 29 de Agosto de 1816. Estudió derecho y astronomía en Gotinga, fué consejero de justicia y corregidor en Lilienthal, del ducado de Brema, y allí fundó un Observatorio particular, al cual dotó de los mejores instrumentos y en el que, protegido por Bessel y Harding, hizo interesantes observaciones sobre la naturaleza física de los planetas y de la Luna. En 1813 perdió el empleo: su Observatorio fué incendiado y arrasado por los franceses. Entonces marchó á Erfurt. Escribió: *Selenotopographische Fragmente zur genauern Kenntnis der Mondfläche* (Lilienthal, 1791, y Gotinga, 1802); *Aphroditographische Fragmente zur genauern Kenntnis des Planeten Saturn* (Gotinga, 1808) y *Hermographische Fragmente zur genauern Kenntnis der Planeten Merkur* (Gotinga, 1816). Sus *Areographischen Fragmente* fueron editados por Terby (Brusow, 1873) y por las *Sande Bakhuysen* (Leyden, 1881).

Bibliogr. Schumacher, *Die Lilienthaler Sternwarte* (Brema, 1889).

Schröter (Luis Felipe). *Biog.* Médico alemán, n. en Rinteln el 14 de Junio de 1746 y m. en la misma ciudad el 17 de Abril de 1800. Estudió en Rinteln y en Gotinga y se doctoró en 1769, estableciéndose al principio en Bassuni. En 1774 obtuvo la segunda cátedra de medicina de su ciudad natal, que dejó en 1787 para aceptar el puesto de médico de las aguas de Rodenberg, volviendo en 1790 á Rinteln. Publicó: *Kurzer Unterricht von der gegenwärtigen angekünstelten methode, die Blattern einzupropfen* (Brema, 1775); *Diss. sistens observationes physico-medicas de vocis signo inmorbis characteristico* (Rinteln, 1777). *De angina* (Rinteln, 1778); *De uteri ruptura* (Rinteln, 1780); *Bemerkungen über das Mutterkorn und was dabey in absicht der Gesundheit zu beobachten* (Rinteln, 1792); *Historischer unterricht von den Anlagen und der Einrichting dieses Heilbrunnens; Einige Worte über Neuborns Mineralquellen und über die Schwefelbäder überhaupt* (Rinteln, 1794); *Vorschrift für den Bürger und Landmann, wie die Blattern zu behandeln* (Rinteln, 1798), etc.

SCHRÖTTER (Jorge). *Biog.* Filólogo alemán y archivero del Archivo Imperial de Munich, n. en Ginglmühl en 1870. Se le debe: *Dr. Martin Mair*, disertación (1896); *Historische Schulwandkarte von Bayern*, con A. Baldamus (1899); *Die Kirche d. hl. Elisabeth Nürnberg* (1902). *Die Markgrafschaft Bayreuth 1769* (1904); *Uebergang Nürnbergs an Bayern* (1906); *Die Nürnberg. Malerakad. u. Zeichensch.* (1908); *Geschichte d. Stadt Nürnberg* (1909); *Geschichte d. Dorf.-Lan* (1910); *D. Ditchorlenshs. in Nürnberg* (1910); *Festschrift z. 50-j. Jubil. d. Gesell.-Ver. Nürnberg* (1911), *Beiträge z. Alt. Gesch. v. Neuburg a. D.* (1915), etc.

Schrötter von Kristelli (Antonio). *Biog.* Químico austriaco, n. en Olmütz el 26 de Noviembre de 1802 y m. en Viena el 15 de Abril de 1875. Estudió en esta ciudad; en 1830 fué nombrado suplente y en 1834 profesor en el *Johanneum* de Graz; en 1843 profesor de química industrial y en 1845 de química general en el Politécnico de Viena; en 1868 director de la Real Junta

de Moneda. En 1857 se le concedió el título de nobleza. Es el descubridor del fósforo amorfo. Entre sus obras, mencionaremos: *Uber einen neuen allotropischen Zustand des Phosphors* (Viena, 1848); además, escribió: *Die Chemie nach ihrem gegenwärtigen Zustand* (Viena, 1847-49).

SCHRÖTTER VON KRISTELLI (HERMÁN). *Biog.* Médico austriaco, n. en Viena en 1870. Doctoróse en filosofía y medicina, trabajando durante dos años en la Clínica quirúrgica y otros dos como auxiliar de la Clínica médica de la capital de Austria. Viajó luego por toda Europa, por la América del Norte y el Sudán. Ha publicado unos 150 trabajos, entre ellos seis grandes obras, especialmente sobre las enfermedades de los buzos, los mineros y los aeronautas, las afecciones bronquiales, la tuberculosis, el escleroma, etc. Además de poseer varias condecoraciones (orden del Salvador, de Grecia; de Liakat, de Turquía; de Danilo, etc.), fué miembro de la Academia de Ciencias y de la Comisión administrativa de la Asociación Internacional contra la Tuberculosis; correspondiente de la Academia de Medicina de Bélgica, etc.

SCHRÖTTER VON KRISTELLI (LEOPOLDO). *Biog.* Médico austriaco, hijo de Antonio, n. en Graz el 5 de Febrero de 1837. Estudió en Viena; en 1867 entró de *Privatdozent* en la Universidad y en 1870 fué director de la Clínica recientemente fundada para enfermedades de la laringe. En 1875, profesor de estas enfermedades y del pecho; en 1877, médico primero de la fundación Rudolf, y en 1881, en el Hospital general. La importancia de SCHRÖTTER está en sus obras, iniciadoras en parte, referentes á las enfermedades del pecho y del cuello, en sus felices y hábiles operaciones en la laringe, y en sus finos y seguros diagnósticos. Escribió: *Beiträge zur laryngoskopischen Chirurgie* (3 partes, en los *Medizinischen Jahrbüchern*, 1868-69); *Über die Temperaturverhaltnisse bei der kroupösen Pneumonie* (Viena, 1869); *Jahresberichte der Klinik für Laryngoskopie* para 1870 (Viena, 1871), y para 1871-73; *Laryngologische Miteilungen* (Viena, 1875); *Beitrag zur Behandlung der Larynx-Stenosen* (Viena, 1876); *Die Herzkrankheiten*. en el *Handbuch der speziellen Pathologie und Therapie* de Ziemssen (2.ª ed., Leipzig, 1879); *Die Kehlkopfsyphilis*, en el *Handbuch der Syphilis* de Zeissl); *Vorlesungen über die Krankheiten des Kehlkopfes* (Viena, 1887-92; 2.ª ed., 1893) y *Über Krankheiten der Luftröhre* (Viena, 1896); *Erkrankungen der Gesässe* (en *Pathologie und Therapie* de Nothnagel, Viena, 1899-1901), é *Hygiene der Lunge* (Stuttgart, 1903). SCHRÖTTER ha sido también coeditor del *Wiener klinischer Wochenschrift*, del *Zeitschrift für klinische Medizin* y del *Monatsschrift für Ohrenheilkunde und Kehlkopfkrankheiten* (Berlín).

SCHROTZBERG (FRANCISCO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena el 2 de Abril de 1811 y m. en Graz el 29 de Mayo de 1889. Hizo sus estudios en la Academia de su ciudad natal, de la que fué miembro, al regreso de un viaje de estudios que realizó por Italia, Alemania, Bélgica, París y Londres. Dedicóse casi exclusivamente al retrato, como puede verse por las obras que de él se conservan en Munich y Viena. En la primera de estas ciudades se hallan los retratos de *Teresa*, duquesa de Wurtemberg; *Matilde*, archiduquesa de Austria, é *Isabel*, emperatriz de Austria. En el Museo de Viena hay una *Leda* y un *Autorretrato*, y en el Museo Czernin, de la misma ciudad, los retratos de la condesa *Czernin de Chudenitz*, el conde *Czernin* y la condesa *Carolina Czernin*.

SCHRUNS. *Geog.* Ald. de Austria, en la prov. de Vorarlberg, dist. de Bludenz. Lugar principal del valle Montafoner, á 689 m. de altitud, en la desembocadura del Litzbach en el Ill y en el f. c. eléctrico Bludenz-Schruns. Animada estación de veraneo, tiene una hermosa iglesia y un convento de Capuchinos. Industrias varias; mercado de ganado, tráfico en maderas y 1,500 habitantes. SCHRUNS es punto de partida de expediciones á Rätikon (Sulzfluh, 2,824 m.).

SCHRUTKA (LOTARIO WOLFANGO). *Biog.* Matemático austriaco, n. en Czernowitz (Bukovina) en 1881. Estudió en las Universidades de Viena, Gotinga y Berlín; doctoróse en filosofía en 1903 y desde 1905 hasta 1912 fué auxiliar de la Escuela Superior Técnica de Viena; más tarde fué *Privatdozent* de la Universidad y de dicha escuela; en 1912, profesor supernumerario, y en 1917, profesor de número de la Escuela Superior Técnica de Brünn. Débesele: *Theorie u. Praxis d. logarithm. Rechenschieb.* (1911); *Elemente d. höh. Math. f. Studier. d. techn. Naturwiss.* (2.ª ed., 1920), etc. Colaboró en la publicación *Jahrb. über d. Fortschr. d. Math.*

SCHRYARI. *Mús.* Instrumento antiguo de viento, mencionado por Praetorius en *Syntagma*. Disponía de agujeros en las paredes laterales, para hacer más ejecutables los saltos de octava ó de doble octava. También se llama así el juego mixto del órgano, más pequeño y más agudo aún que el *acuta*, componiéndose por lo general de octavas.

SCHRYVER (CORNELIO). *Biog.* V. SCRIBONIUS (CORNELIO).

SCHRYVER (LUIS DE). *Biog.* Pintor francés, n. en París en el siglo XIX. Fué discípulo de S. Ferrier y se consagró á la pintura de flores y naturaleza muerta. Expuso por primera vez en el *Salon* de 1876 y en 1896 fué nombrado miembro de la Sociedad de Artistas franceses. De sus obras consérvanse: en el Museo de Tourcoing, *Mis últimas flores*, y en el de Pontoise: *Naturaleza muerta*. Merecen citarse, además: *El puente*; *Mercado de flores*, y *Expresión de amor*.

SCHRYVERS (José). *Biog.* Redentorista belga, n. en 1876. Después de haber brillado en su patria por la alteza de su talento y por la publicación de obras de mérito, se consagró á la conversión de los cismáticos aceptando la misión de su provincia belga entre los rutenos de Galitzia. Pasó al rito oriental y desde hace más de doce años trabaja incansablemente en pro de los rutenos unidos, estando desde el año 1921 al frente de los redentoristas en calidad de viceprovincial. Sus escritos más notables son los siguientes: *Les principes de la vie spirituelle*, obra fundamental en materia de vida interior; *Le Divin Ami*. *La bonne volonté*; *Le don de soi*; etc. El *Manuel d'Economie politique* ha sido traducido al castellano y se recibió en el mundo católico con general aceptación.

SCHTAREH. *Mús.* Nombre de la guitarra persa de cuatro cuerdas dobles. Tiene un mástil de gran longitud. Se usa principalmente para acompañamiento.

SCHTSCHEDRIN (SILVESTRE FEDOROVICH). *Biog.* Pintor ruso, n. en San Petersburgo en 1791 y m. en Sorrento en 1804. Fué discípulo de Ivanoff y de Worobieff en la Academia de su ciudad natal y pasó luego á perfeccionar sus estudios á Alemania é Italia. Distinguióse en la pintura de paisaje, de los que se conservan dos en el Museo del *Ermitage*, de San Petersburgo.

SCHUBACK (TEÓFILO EMILIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Hamburgo en 1820 y m. en 1902. En su ciudad natal estudió bajo la dirección de S. Hardoff; en Munich, bajo la de Cornelius y la de Hest, y en Düsseldorf completó su educación artística con Rodolfo Jordán. Desde 1843 hasta 1846 trabajó en Roma y fijó su residencia en Düsseldorf á partir de 1856. Merece citarse su *Cristo en el huerto de los Olivos*.

SCHUBART (CARLOS). *Biog.* Filósofo alemán, del primer tercio del siglo XIX. Con L. A. Carganico publicó: *Ueber Philosophie ueberhaupt und Hegels Enzyklopädie des philosophischen Wissens, insbesondere. Ein Beitrag zur Beurteilung der letzteren* (Berlín, 1829), que vió la luz en el momento culminante del hegelianismo. En los tomos VIII y IX de los *Gesammelte Schriften*

(1876-81), de D. F. Strauss, se encuentra *Schubart's Leben in seine Briefen*.

SCHUBART (CRISTIÁN FEDERICO DANIEL). *Biog.* Poeta y músico alemán, n. en Obersontheim el 26 de Marzo de 1739 y m. en Stuttgart el 10 de Octubre de 1791. Era hijo de un maestro y asistió al Colegio de Nördlingen y á la Escuela del Espíritu Santo, en Nuremberg, y ya entonces dió pruebas de su talento musical y poético; pero llevó una vida muy desarreglada, la que prosiguió, más borrascosa aún, en Erlangen, donde estudió desde 1758. Su conducta le acarreó enfermedades y deudas. En vista de ello, sus padres lo llamaron en 1760. Después de breve estancia en Königsbronn, volvió en 1762 á la casa paterna (el padre vivió desde 1740 en Aalen), desde donde ayudaba como predicador á los párrocos vecinos, hasta que á fines de otoño de 1763 obtuvo el empleo de preceptor y organista en Geislingen. Allí se casó, en Enero de 1764, con la hija del recaudador general Bühler; la exigüidad de su retribución le ocasionó disgustos domésticos, que trató de olvidar dedicándose á trabajos literarios y musicales y dándose á una vida de disipación. Una oda á la muerte del emperador Francisco I le valió el diploma de poeta imperial. En Geislingen vieron la luz los *Todesgesänge* (Ulm, 1767) y las *Zaubereien* (Ulm, 1766), aquéllos bajo la influencia de Klopstock, éstas de la de Wieland. En 1769 fué nombrado organista y director de música en Ludwigsburg. Su ingenio y sus dotes poéticas y musicales le granjearon valiosas relaciones de amistad; pero su condición indomable y el desarreglo de su vida turbaron la paz de su casa y muchas veces se perjudicaba á sí mismo por desatinadas manifestaciones satíricas. Unas relaciones amorosas, conocidas en toda la ciudad, con una paisana suya, de Aalen, motivaron el que se separase de su esposa y su encarcelamiento, y como perduraba el escándalo que su conducta excitó, el duque decretó en 1773 la destitución de SCHUBART y su destierro. Después de detenerse un momento en diferentes lugares de la Alemania Meridional y luego en Mannheim, donde perdió también el favor del elector del Palatinado, por imprudentes burlas á la Academia de aquella ciudad, se trasladó á Munich, donde concibió un momento el plan de convertirse al catolicismo para labrar su felicidad. Pero el plan se desbarató. Su intención era trasladarse á Estocolmo, mas solamente llegó hasta Augsburgo. Allí empezó á publicar un periódico: *Deutsche Chronik*, que tuvo gran resonancia, debido á su exaltado patriotismo y animada narración. SCHUBART obraba desde el punto de vista de los poetas del período impetuoso y agresivo de la literatura alemana. Pero cuando al poco tiempo el magistrado de Augsburgo prohibió la impresión del periódico, SCHUBART, que había sido expulsado de Augsburgo, se estableció desde 1775 en Ulm. Mas pronto fué objeto de una celada. El duque Carlos Eugenio de Wurtemberg, á quien también había irritado mediante manifestaciones irónicas, lo atrajo con halagos á territorio wurtemburgués, en 1777, lo arrestó y lo llevó al Hohenasperg para acabar con sus «desaforados insultos á casi todas las testas coronadas de la tierra». Allí se consumió SCHUBART durante diez años, al principio en rigurosa prisión, privado de libros é imposibilitado de escribir, y después dedicado á bajos menesteres; hasta 1785 no se le permitió ver á su mujer y á sus hijos, y en Mayo de 1787, aquel hombre, arruinado de cuerpo, fué puesto en libertad, gracias á la mediación de Prusia, y después, para reparar la insensatez de aquella despótica disposición, fué nombrado poeta de corte y director del teatro de Stuttgart. La *Deutsche Chronik*, que entre tanto la había continuado su fiel amigo J. Martin Miller, poeta del *Siegwart*, en Ulm, para mantener la familia de SCHUBART, la volvió á tomar éste publicándola con el nombre de *Vaterlandschronik*. Las poesías de SCHUBART y todas sus obras literarias son fiel reflejo de su personalidad. Verdad es que ofrecen poca perfección artística; pero la fuerza poética popular de muchos de sus sonoros himnos denuncian un extraordinario temperamento lírico. Son dignos del mayor encomio: *Die Fürstengruft* y el himno *Friedrich d. Gr.*, así como algunos imitando magistralmente á Volkston, entre ellos el *Kaplied*. Sobre su vida íntima y pública nos ha legado notas escritas en la cárcel en su *Schubarts Leben und Gesinnungen* (Stuttgart, 1791-93; reimpresa en *Meyers Volksbüchern*), que, á pesar del opresor ambiente de la prisión, denuncian que sus manifestaciones merecen entera confianza histórica. Las *Sämtliche Gedichte* de SCHUBART aparecieron durante su cautiverio en Stuttgart en 1785-86 (la mejor edición de G. Hauff en *Reclams Universal Bibliothek;* selección de Sauer en la *Deutscher National Literatur* de Kurschner); sus *Gesammelten Schriften*, en Stuttgart (1839-40). La desventurada esposa del poeta sobrevivió veintiocho años á éste y murió en 1819 en un hospicio de Stuttgart. En 1891 erigieron á SCHUBART en Aalen un monumento (busto de bronce por Kurfess). || Su hijo *Luis*, n. en Geislingen en 1766, vivió en Nürnberg siendo consejero de la Legación prusiana y m. en 1812 en Stuttgart. Tradujo mucho del inglés (por ejemplo, *Yahreszeiten* de Thomson) y editó *Ideen zur Ästhetik der Tonkunst* (Viena, 1806) y *Vermische Schriften* (Zürich, 1812) de su padre.



Cristián Federico Daniel Schubart

Bibliogr. Strauss, *Schubarts Leben in seinen Briefen* (Berlín, 1849); G. Hauff, *Chr. Fr. Daniel Schubart in seinen Leben und seinen Werken* (Stuttgart, 1885); Nägele, *Aus Schubarts Leben und Wirken* (Stuttgart, 1888); E. Holzer, *Schubart-Studien* (Ulm, 1902) y *Schubart als Musiker* (Stuttgart, 1905); R. Krauss, *Schubart als Stuttgarter Theaterdirektor*, en los *Würtembergischen Vierteljahrsheften für Landesgeschichte* (nueva serie, Stuttgart, 1901).

SCHUBART (GUILLERMO). *Biog.* Filólogo y orientalista alemán, n. en Liegnitz en 1873. Estudió historia, filología y filosofía en las Universidades de Tubinga, Halle, Berlín y Breslau. Examinador de maestros superiores, fué más tarde auxiliar científico del gimnasio *z. Grauen Kloster* de Berlín. Desde 1900 se dedicó á coleccionar papiros para el Museo de Berlín. Débesele la publicación de varios textos de clásicos griegos: *D. Buch b. d. Griech. u. Rom; E. Jahrtausend a. Nil; Briefe aus d. Altert.; Einf. i. d. Papyruskunde* (Berlín, 1918), etc. Editó el comentario del *Teetetes* de Platón encontrado en un papiro (Berlín, 1905) con la colaboración de Diels.

SCHUBART (JUAN CRISTIÁN EDLER VON KLEEFELD). *Biog.* Agricultor alemán, n. en Zeitz el 24 de Febrero de 1734 y m. el 23 de Abril de 1787. Primeramente fué tejedor, después secretario del general Werner en la guerra de los Siete Años; hacia 1760, comisario de Guerra en el ejército auxiliar inglés, y desde 1762 viajó por diversos países europeos con objeto de trabajar por la alianza de los francmasones. En 1769 compró la tierra señorial Würchwitz, cerca de Zeitz, y en 1774 las dos haciendas Pobles y Kreischa é introdujo en ellas el nuevo sistema de labranza que había aprendido en Darmstadt. Llevó trébol, remolacha y patatas al erial y obtuvo cosechas anticipadas de nabos y trigo. Al mismo tiempo luchó mucho para suprimir la servidumbre del pastoreo, lo que pronto se vió coronado por el éxito en los países del Rhin. Adquirió gran fama por la publicación de una obra sobre forrajes, que fué premiada, y valió la nobleza á su autor. No obstante, su

sistema de cultivo encontró la enemiga de los propietarios de Sajonia, Turinga y Austria. Publicó, además: *Ökonomisch-kameralistische Schriften* (Leipzig, 1783-84) y *Ökonomischer Briefwechsel* (Leipzig, 1786).

Bibliogr. Joh. Crist. Schubart, Edler v. Kleefeld (Dresde, 1846).

SCHUBART (S.). *Biog.* Músico alemán, n. en 1720 y m. en 1768. Fué organista de la corte de Versalles y maestro de capilla del príncipe de Conti. Publicó bastante música de concierto para piano é instrumentos de cuerda.

SCHUBARTH (MARTÍN DE SAN BRUNO). *Biog.* Escolapio austriaco, n. en Viena en 1662 y m. en 1733. Fué poeta y orador eximio, y tan humilde al propio tiempo, que, nombrado rector de Viena y posteriormente de Ramstad, no se desdeñó nunca de ejercer los oficios más bajos en las escuelas y en casa con no pequeña admiración de propios y extraños. Dejó publicadas varias obras: *Vertumnus vanitatis* y *Valerii Maximi Dictorum, etc. libri IX.*

SCHUBAUER (FEDERICO LEOPOLDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Dresde en 1795 y m. en 1852. Ingresó en el ejército de Sajonia, alcanzando el grado de teniente coronel. Dedicóse á la pintura histórica y de batallas, y ofreció algunos de sus cuadros á la familia real de Sajonia. En el Museo de Leipzig se conserva su *Episodio de la campaña de Rusia.*

SCHÜBELBACH. *Geog.* Pobl. del cant. de Schwyz (Suiza), dist. de March, á 6 kms. ESE. de Lachen, entre el Aa y Linth (cuenca del Rhin por el Aar), á 425 m. de altitud; est. de f. c. de Wesen á Zurich; 2,500 h.

SCHUBERG (CARLOS). *Biog.* Selvicultor alemán, n. en Carlsruhe el 16 de Julio de 1827 y m. en la misma ciudad el 17 de Abril de 1899. En 1855 fué nombrado guardabosque mayor de la ciudad de Heidelberg; en 1859, intendente de montes y bosques en Rheinbischoísheim y Oberweiler; en 1867, profesor en el Politécnico de Carlsruhe, y desde 1873 tomó parte, al mismo tiempo, en la dirección de los estudios y experimentos forestales. Escribió: *Der Waldwegbau und seine Vorarbeiten* (Berlín, 1873-75); *Aus deutschen Forsten; I, Weisstanne, II, Rotbuche* (Tubinga, 1888 y 1894); *Formzahlen und Massentafeln für die Weisstanne* (Berlín, 1891), y *Zur Betriebsstatistik im Mittelwalde* (Berlín, 1898). También ayudó á las *Badischen Biographien* de Weech (Carlsruhe, 1875) y á la obra estadística *Das Grossherzogtum Baden* (Carlsruhe, 1885).

SCHUBERT (FERNANDO). *Biog.* Compositor austriaco, hermano de Francisco Pedro, n. en Lichtenthal el 18 de Octubre de 1794 y m. en Viena el 26 de Febrero de 1859. Dotado también de gran precocidad, á los quince años era ya maestro suplente del Orfanato y después fué director de coro en Alterchenfeld y director de la Escuela Normal de Santa Ana, en Viena. Dejó muchas composiciones religiosas, entre ellas un *Tantum Ergo;* un *Regina coeli;* un *Requiem* alemán á cuatro voces, con órgano; un *Requiem* á la memoria de su hermano, y dos óperas.

SCHUBERT (FERNANDO). *Biog.* Pintor austriaco, nacido y m. en Viena (1824-1853). Estudió bajo la dirección de H. Schwemminger, Carlos Mayer y Amerling y dedicóse preferentemente á la pintura histórica. El Museo de Viena guarda su cuadro *Radtbot, conde de Habsburgo.*

SCHUBERT (FRANCISCO). *Biog.* Violinista alemán, nacido y m. en Dresde (1808-1878). Fué discípulo de L. Haase y después de A. Lafont en París. En 1837 ocupó la plaza de violín solo y director suplente de la Capilla Real en Dresde, primero como auxiliar y después como efectivo, jubilándose en 1873. Entre sus composiciones figuran estudios para violín; una *Fantasía,* para violín y orquesta; un *Dúo,* para violín y piano; *Concertante,* para violín y violoncelo, etc.

SCHUBERT (FRANCISCO). *Biog.* Teólogo y profesor de la Universidad de Breslau, n. en Bistrai (Silesia austriaca) en 1876. Terminados los estudios de teología, fué capellán de Biclitz (1900-03), prefecto del convictorio de Weidenau (1903-05), profesor de teología pastoral de Weidenau (1905-19) y en 1920 obtuvo la cátedra de teología de la Universidad de Breslau. Débesele: *Eine altchristl. Pastoralinstrukt.* (1908); *D. pastoral. Grundsätze i. Cyprians Hirtenschreib. aus d. Decian. Christenverfolg* (1909); *Z. Katechismusfr.* (1909); *Grundzüge d. Pastoraltheol.* (2.ª ed., 1922); *Codex Iuris Canon. u. Pastoraltheol.* (1918), etc.

SCHUBERT (FRANCISCO AUGUSTO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Dessau (1806-1893). Estudió en la Academia de Dresde y pasó luego á completar su educación artística á Italia. Nombrado profesor en su ciudad natal, á su regreso, vivió en ella por espacio de diez años, fijando después su residencia en Berlín á partir de 1850. Fué también un buen grabador, dedicándose especialmente á escenas de guerra y asuntos bíblicos, mereciendo mención las 25 planchas que ejecutó según la *Historia de Psiquis* de Rapel.

SCHUBERT (FRANCISCO ÓTÓN). *Biog.* Arquitecto y crítico de arte, alemán, n. en Dresde en 1878. Ingeniero diplomado en 1902, sufrió el examen oficial en 1905 y se doctoró en la misma facultad en 1906. Al servicio del Estado en un principio, en 1909 se separó del mismo para abrir una oficina de arquitectura. Débesele: *Herrera und seine Zeit* (1907); *Geschichte d. Barock in Spanien,* en el vol. VIII de la *Gesch. d. neueren Bankunst* (1908), obra traducida al castellano por M. Hernández Alalde (Santander, 1924). Como trabajos arquitectónicos de SCHUBERT menciónanse, además de gran número de villas en Dresde, el grupo de edificios de la *Kleinwohnungsbauverin,* en Dresde-Friedrichstadt.

SCHUBERT (FRANCISCO PEDRO). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Lichtenthal, cerca de Viena, el 31 de Enero de 1797 y m. en Viena el 19 de Noviembre de 1828. Era hijo del maestro de escuela de aquel lugar y tenía otros 18 hermanos. El extraordinario talento musical de SCHUBERT se manifestó ya en la infancia. Su padre le dió las primeras lecciones de solfeo y violín, siendo notable la facilidad con que ya entonces leía á primera vista. Dotado, además, de una voz muy agradable de soprano, entró, niño aún, en el Seminario de la capilla de la corte y continuó sus estudios con Salieri y Rucziscka, que en realidad no tuvieron más que explicar á su joven alumno los principios de un arte que ya conocía á fondo por intuición; sus primeras composiciones produjeron en ellos la más viva admiración. En la época de la muda de la voz (1813) dejó el Seminario, á pesar de que se le ofreció una beca para continuar sus estudios; pero prefirió aceptar una plaza de maestro de escuela á fin de poder ayudar á su padre, y por espacio de tres años enseñó las primeras letras en Lichtenthal. Al mismo tiempo se perfeccionó en el arte, siguiendo los consejos de Salieri, y para aumentar sus exiguos recursos formaba parte de muchas orquestas ambulantes. De aquella época datan buen número de sus composiciones instrumentales, algunas de las cuales se han conservado. También datan de entonces varias óperas y los primeros *lieder,* que su autor destinaba á la intimidad, pero que se extendieron rápidamente. En 1817 un amigo fiel y desinteresado, Francisco Schober, quiso proporcionar á SCHUBERT los medios para que se hiciera independiente y pudiera



Francisco Pedro Schubert

dedicarse exclusivamente á la música. Comenzó por llevarle á su casa, y cuando él tenía que ausentarse le auxiliaba pecuniariamente, no permitiéndole que



Plaqueta conmemorativa del cincuentenario de Schubert, modelado por J. Veyer

realizara ningún trabajo ajeno á su arte. También gracias á Schober conoció al tenor Miguel Vogl, que fué el primero y uno de sus mejores intérpretes. Sin embargo, como Mozart, SCHUBERT, cuya vida aún fué más corta, no consiguió nunca asegurarse la independencia económica. Residió casi siempre en Viena, á excepción de los veranos de 1818 y 1824, que pasó en la finca que el conde Esterhazy tenía en Zelesz (Hungría). Su situación, como hemos dicho, fué siempre precaria, pues varias veces que solicitó colocaciones oficiales no pudo obtenerlas, siendo preferidos sus contrincantes. En vista de ello no tuvo más remedio que vivir del producto de sus composiciones; pero éste era escasísimo no obstante la popularidad que había conseguido el maestro y de que contaba con muy buenas amistades entre la nobleza y los artistas. Con Beethoven no llegó á tener relaciones directas, á pesar de que sus casas estaban bastante próximas y de que el músico de Bonn admiraba profundamente á SCHUBERT, cuyos *lieder* se complacía en leer. Con Salieri también mantuvo siempre cordiales relaciones, por más que no faltaron entre ambos acaloradas disputas, debidas á sus respectivas inclinaciones musicales y aun más á las poesías que debía poner en música. Salieri quería que su discípulo emplease poesías italianas, mientras que SCHUBERT prefería á sus compatriotas, y especialmente á Goethe y á Schiller. El éxito de estas pequeñas obras maestras y la absoluta compenetración entre el poema y la música se encargaron de demostrar de parte de quién estaba la razón. El pobre músico, sin embargo, murió antes de cumplir treinta y dos años y en una miseria casi completa, mientras sus editores se enriquecían y sus *lieder* se cantaban en todos los países de habla alemana. Fué enterrado en el cementerio de Währing, cerca de la tumba de Beethoven, y cuando en 1888 los restos de ambos fueron trasladados al nuevo cementerio, las dos tumbas fueron colocadas una al lado de la otra, como también después la de Brahms. SCHUBERT ha sido llamado con justicia el maestro del *lied* y casi podría decirse que fué su creador. Fué el primero que supo darle, como de acuerdo con Goethe lo habían intentado Reichardt y Zelter, una expresión musical correspondiente á su forma poética y una vida real é intensa. La inspiración de sus melodías corría inagotable y sus *lieder* aparecen escritos sin esfuerzo alguno y con una rapidez increíble. La gran originalidad de estas composiciones, el color y la expresión de la melodía, los curiosos y muchas veces nuevos efectos de la harmonía y el acompañamiento tan sencillo como interesante é ingenioso, les asignan un lugar aparte en la música. A excepción de Schumann, nadie le ha aventajado en este género, á pesar de que cuenta con buen número de cultivadores muy apreciables. Los *lieder* de SCHUBERT son más frescos y más ingeniosos, pero los de Schumann resultan más penetrantes y más artísticos. No sólo sobresalió en este difícil género, sino que también se le debe una nueva forma de música, cual es la adaptación del *lied* al piano, pues sus *Impromptus* y *momentos musicales* fueron el punto de partida de las miniaturas musicales en que tanto brillaron después Schumann, Mendelssolm y Chopin, por no citar más que los principales. Entre sus demás obras ocupan un lugar elevado las sonatas para piano, especialmente la primera y la póstuma. También dejó notables producciones en todos los demás géneros; así, por ejemplo, la sinfonía en *do mayor* y la inacabada en *si bemol* figuran entre lo más perfecto y más puro que se ha



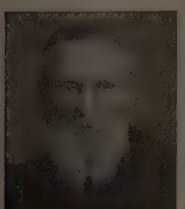
Monumento á Francisco Pedro Schubert, en Viena

escrito en el dominio de la música de orquesta posterior á Beethoven. Sin haber hecho nunca estudios rigurosos de contrapunto (pues los empezó con Sech

ter poco antes de su muerte), puede incluirse á SCHUBERT entre los maestros de la escritura musical, guiado sin duda por su maravilloso instinto. En cambio, su talento no consiguió brillar en la música dramática, á pesar de que la produjo en cantidad considerable. Uno de los rasgos característicos del genio de SCHUBERT fué su increíble fecundidad, máxime si se tiene en cuenta su corta vida. Produjo las obras por centenares; sólo los *lieder* pasan de 600, de ellos alrededor de 100 sobre poesías de Goethe, y otros de Schiller, Heine, Ruckert, Müller, Scott, etc. Los más bellos son los titulados *Margarita á la rueca; El rey de los álamos; La espera; La serenata; El viajero; La muerte y la doncella; En el mar; El pescador; Suleika; El rey de Thule*, etc. *Música di camera:* 14 cuartetos para instrumentos de arco; 1 trío; 1 cuarteto; 2 tríos y 1 quinteto para arco y piano; 1 octeto para instrumentos de arco y de viento; Fantasía, rondó brillante, marcha, variaciones, polonesas, 3 sonatas para piano á cuatro manos y 15 á dos manos, y las tres grandes sonatas póstumas; 8 *impromptus; Momentos musicales; Valses nobles; Valses sentimentales; Gran dúo*, etc. Sus sinfonías ascienden á nueve, y además dos oberturas al estilo italiano. De sus obras corales las más considerables son: *Mirjans Siegesgesang*, para soprano, coro y orquesta; *Das Gebet*, para coro mixto, solos y piano; *Der Gesang der Geister über den Wassern*, para coro de hombres á 8 voces, con acompañamientos de violas, violoncelos y contrabajos; *Hymne an dem Heiligen Geist*, para coro de hombres y orquesta de arco, y otros muchos coros, himnos, cantatas, etc. *Obras religiosas:* 6 *Misas* y una *Misa alemana;* el oratorio *Lazarus*, no terminado; el *salmo 92*, para barítono, solo y coro mixto; *Tantum Ergo*, para coro mixto, orquesta y órgano; 5 *Salve Regina* y 2 *Stabat Mater*. De su música escénica mencionaremos: *Die Freunde vom Salamanca; Die Minnesänger; Die Bürgschaft; Alfonso und Estrella*, que estrenó Liszt en Weimar (1854), veintiséis años después de la muerte del autor. Hebohm publicó en 1874 un catálogo temático de las obras impresas de SCHUBERT y de 1885 á 1897 apareció una edición completa en 40 volúmenes, dirigida por E. Mandyczewski y editada por la casa Breitkopf y Härtel de Leipzig.

Bibliogr. Helborn, *Fr. Schubert* (Viena, 1865); Reissmann, *Fr. Schubert* (Berlín, 1873); Niggli, *Fr. Schubert* (Leipzig); Nohl, *Fr. Schubert* (Leipzig); Curzon, *Les lieder de Schubert* (París, 1900); Barbedette, *F. Schubert* (París, 1866); Bouigault-Ducondray, *Schubert* (París, 1909).

SCHUBERT (GERMÁN). *Biog.* Matemático alemán, n. en Potsdam el 22 de Mayo de 1848. Se graduó en 1870 en Halle; en 1872 fué profesor del Instituto de Hildesheim y desde 1876 catedrático en el *Johanneum* de Hamburgo. Es, con Zeuthen, el fundador de la llamada Geometría numérica. Escribió: *Kalkul der abzählenden Geometrie* (Leipzig, 1879); *Sammlung von arithmetischen und algebraischen Fragen und Aufgaben* (Potsdam, 1883); *System der Arithmetik und Algebra für höhere Schulen* (Potsdam, 1885); *Mathematische Mussestunden*, colección de rompecabezas, juegos de manos, etc. (2.ª ed., Leipzig, 1900; ed. pequeña, 1903); *Auslese aus meiner Unterrichts-und Vorlesungspraxis* (Leipzig, 1905-06). Dirige, desde 1898, la *Sammlung Schubert* en la editorial de Göschen, en Leipzig, colección de libros de enseñanza de matemáticas y física matemática; entre ellos son suyos: *Elementare arithmetik und Algebra* (Leipzig, 1899), y *Niedese Analysis* (Leipzig, 1902-03).



Germán Schubert

SCHUBERT (GOTHILF ENRIQUE). *Biog.* Médico y naturalista alemán, n. en Nohenstein el 26 de Abril de 1780 y m. el 1.º de Julio de 1860. Estudió teología en Halle, pero contra la voluntad de sus padres dejó pronto aquella disciplina y se dirigió á Jena para estudiar ciencias. En 1803 obtuvo el título de doctor en medicina; el mismo año se estableció en Altenburgo y tres años después en Dresde, aprovechando su estancia en la capital de Sajonia para aumentar sus conocimientos en las ciencias naturales. En 1809 fué nombrado director del *Real Institut* de Nuremberg, y en 1816 aceptó el puesto de preceptor de los príncipes de Mecklemburgo, yendo á vivir con ellos á Ludiwigslust; pero no pudiendo resistir el riguroso clima del norte de Alemania, en 1819 se hizo nombrar profesor de historia natural de la Universidad de Erlangen, de donde pasó en 1827 con igual cargo á la de Munich, siendo al mismo tiempo conservador de las Colecciones de historia natural de la ciudad y luego individuo de la Academia de Ciencias y consejero Médico de la corte. En 1836 hizo un viaje á Oriente, visitando, entre otros lugares, Palestina. Aparte de cierto número de trabajos literarios, publicó: *Vonder Anwendung des Galvanismus bei Taubgebornen* (Dresde, 1806); *Briefe über das Studium der Medicin* (Dresde, 1805); *Ahnungen einer allgemeinen Geschichte des Lebens* (Leipzig, 1806); *Ansichten von der Nachtseite der Natur Wissenschaften* (Dresde, 1808); *Die Urwelt und die Fixsterne* (Dresde, 1822); *Neuer Untersuchungen über die Verhältnisse der grössen und Excentricitäten der Welt-Körper* (Dresde, 1808); *Handbuch der Naturgeschichte* (Nuremberg, 1813-23); *Die Symbslik des Traumes* (Bamberg, 1814); *Altes und Neues aus dem Gebiete der innern Seelenkunde* (Leipzig, 1816), periódico reeditado en 1817-44 y continuado en Francfort de 1856 á 1859; *Allgemeine Naturgeschichte* (Erlangen, 1826); *Peurbach una Regiomontan, die Wiederbegründung einer selbstständigen und unmittelbaren Erforschung der Natur in Europa* (Erlangen, 1825); *Von dem Vergechen und Bestehen der Gattungen and Arten in der organischen Natur* (Munich, 1830); *Lehrbuch der Sternkunde* (Dresde, 1830); *Von dem Feelstehenden in der Natur* (1837); *Reisse in das Morgeland, in den Jahren 1826 und 1827* (Erlangen, 1838-39); *Die Krankheiten und Störungen der Menschlichen Seele* (Stuttgart, 1845); *Das Weltgebände, die Erden und die Zeite der Menschen auf Erden* (Erlangen, 1852), y numerosas Memorias. Fué SCHUBERT discípulo de Schelling en Jena, y desde dicha época un fiel discípulo suyo en filosofía de la Naturaleza. Mezcló, como éste, los hechos científicamente comprobados con la teosofía á lo Jacobo Böhme y C. de Saint Martin. Desde el punto de vista filosófico, su obra capital es la *Geschichte der Seele* (Tubinga, 1830; 5.ª ed., Stuttgart, 1878). Citemos todavía de este autor: *Ueber Einheit im Bauplan des Erdveste* (1835); *Geschichte der Natur* (1835-37); *Lehrbuch des Menschen unddeclonkunde* (1838), y *Spiegel der Natur* (2.ª ed., 1854). El mismo año de su muerte se publicó el último tomo de sus *Vermischte Schriften* (Erlangen, 1857-60).

Bibliogr. Schneider, *G. H. Schubert* (1863); R. Merkel, *Der Naturphilosoph G. H. Schubert und die deutsche Romantik* (Munich, 1913) y la autobiografía *Der Erwerb aus einem vergangenen und die Erwartungen von einem Künftigen Leben* (Erlangen, 1854-55).

SCHUBERT (HERMÁN). *Biog.* Monje benedictino austriaco, n. en Viena en 1826 y m. en fecha que desconocemos. Profeso del monasterio de Santa María ad Scotos en 1847, gozó en su tiempo de la fama de gran predicador, que podemos aún apreciar en los numerosos volúmenes que forman la colección de sus sermones, publicados en Viena entre los años 1847-74.

SCHUBERT (J. ANTONIO M.). *Biog.* Polígrafo austriaco, n. en Gablonz en 1868. Desde 1885 hasta 1887 fué contable de una gran fábrica de hilados de algodón;

en 1893 se doctoró en filología en Praga, y después de trabajar algún tiempo en aquella biblioteca universitaria, se dedicó al estudio de la técnica de bibliotecas y en 1901 obtuvo la plaza de bibliotecario de la Escuela Superior Técnica de Viena. Se le debe: *Aus Mähr. u. Schles. d. k. k. Hofbibl. Wien zugefall. mähr.-schles. Handschrift. u. Altdrucke* (1897); *D. ehemal. Bibl. d. v. Kais. Josef II aufgehob. Mönchsklöst. i. Mähr. u. Schles.* (1898); *Die Wiegendrucke d. k. k. Studienbilb. i. Olmütz* (1900); *Einige neuproduz. Inkunabelsignette* (1900); *Urk.-Regest. aus d. ehemal. Archiv d. v. Kais. Josef II aufgehob. Klöst. i. Böhm.* (1901); *Zur Frage d. Erricht. b. staatl. Volksbildungsbücher i. Oesterr.* (1901); *Zu Zahradniks Bibliogr. d. Inkunab., bes. d. böhm.* (1903); *Ziff. u. Streiflichter zu eining. d. Bibl.-Beamt. betreff. Standesfr.* (1905); *D. allg. Wahlrecht* (1904); *Zur Frage d. Verstaatlich. d. österr. Eisenb.* (1904); *D. Aemtervertschechung i. Deutschböhm.* (1905); *Deutschböhm. als Wirtschaftsgrossmacht* (1905); *D. Deutsch. i. Wirtsch.-Haushalte Oesterr.* (1905-07); *D. Mangel a. staatl. Mittelsch. i. d. österr. Alpenländ.* (1909); *Ziff. z. Frage d. Säugl.-Sterblichk.* (1909); *Ziff. z. d. Hauptgeb. d. Statist Deutschösterr.* (1920), etc.

SCHUBERT (José). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Warnsdorf en 1757 y m. en Dresde en 1812. Compuso cuatro óperas; *Sonatas* para piano y violín; *Dúos* para violín; un *Concierto* para violoncelo; *Suites* para instrumentos de viento, etc.

SCHUBERT (JUAN). *Biog.* Geodesta y meteorólogo alemán, n. en Danzig en 1859. Profesor de gimnasio en un principio, desde 1886 fué profesor de la Academia de Silvicultura de Eberswalde, donde en 1904 obtuvo la cátedra de geodesia y la dirección de la sección meteorológica de ensayos de silvicultura. Hizo notables trabajos sobre la temperatura, humedad y caída de lluvia en el bosque y en el campo, así como sobre el contenido y recambio del calor y la humedad de la atmósfera y del suelo, y construyó un higrómetro centrifugador. Débesele: *Mathematisches Repertorium für Studierende der Forstwissenschaft* (Berlín, 1900); *Der jährliche Gang der Luftund Bodentemperatur im Freien und in Waldungen und der Wärmeaustausch im Erdboden* (Berlín, 1900), etc.

SCHUBERT (JUAN). *Biog.* Escritor alemán, n. en 1866. Dedicóse con preferencia á la historia de la filosofía y de la cultura, escribiendo una serie de notables monografías sobre las figuras más representativas del primer tercio del siglo XIX. En 1890 se había doctorado en filosofía en la Universidad de Leipzig, leyendo la tesis *Ad. Smith als Moralphilosoph.* Sus principales obras son: *D. philosophische Grundgedanken in Goethes «Wilhelm Meister»* (Leipzig, 1896); *Hegels Religionsphilosophie* (1905); *Wilhelm von Humboldt* (1907); *Hegels Gottesbegriff (Zeits. f. Philos. u. philos. Krit.*, 1909); la edición *Ausgewählte philosophische Schriften*, de Guillermo de Humbold (Leipzig, 1910).

SCHUBERT (JUAN FEDERICO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Rudelstadt el 17 de Diciembre de 1770 y m. en Colonia en 1811. Dirigió la orquesta en varios teatros de ópera de Alemania y escribió un *Concierto* para violín; un fragmento concertante para oboe y bajo; *Dúos* para violines; piezas para piano, y una ópera. Escribió, además, una *Neue Singschule oder Gründliche und vollständige zur Singkunst* (1814).

SCHUBERT (JUAN G. VON). *Biog.* Teólogo protestante alemán, doctor en filología de la Universidad de Heidelberg, n. en Dresde en 1859. De 1887 á 1891 fué profesor en la casa Rauhen, en Born, cerca de Hamburgo; en 1891 fué nombrado profesor auxiliar en Estrasburgo; en 1892, de número en Kiel, y en 1906, en Heidelberg. Ha escrito: *Unterwerfung d. Alamann. unt. d. Frank.* (1884); *Roms Kampf u. d. Weltherrschaft* (1888); *D. evangel. Trauung, ihre gesch. Entwickelung und gegenwärtige Bedeutung* (1890); *Petrus Evangelium* (1893); *Entstehung d. schlesw.-holst. Landeskirche* (1895); *Siebenbürgen* (1900); *Aussichten u. Aufgabe d. evang. Mission* (1900); *Ansgar u. d. Anfänge d. schlesw.-holst. Kirchengesch.* (1902); *D. heutige Auffassung und Behandlung d. Kirchengesch.* (1902); *Praedestinatus* (1903); *Grundzüge d. Kirchengesch.* (6.ª ed., 1912); *D. hambg. Kapitelstreit u. Martin Bucer* (1904); *Hamburg, die Missionsmetropole d. christl. Liebestätigkeit* (2.ª ed., 1905); *Calvin* (1909); *Bündniss u. Bekenntnis 1529-30* (1910); *Bekenntnissbildung u. Religionspolitik 1529-30* (1910); *Reich und Reformation* (1911); *Anfänge d. Christen b. d. Burgundern* (1911); *Vorgesch. d. Berufung Luthers n. Worms* (1912;) *Staat und Kirche in den arianischen Reichen u. im Reiche Chlodwigs* (1912); *Die Weiche d. Krieges* (1914); *Luthers Frühentw.* (1916); *D. sogen. Slavenapostel Constantin u. Methodius* (1916); *Luther und s. lieben Deutsch.* (1917); *Gesch. d. chr. Kirche i. Fruhmittelaltar* (1917); *D. weltgesch. Bedeutung d. Reform.* (1917); *Luthers Vorlesungen über d. Galaterbr. 1516-17* (1918); *Christentum und Kommunism.* (1919); *D. Kommunism. d. Wiedertäufer i. Münster* (1919); *Gesch. d. christl. Kirche i. Früh-M. A.* (1920), etc. Además, ha hecho la segunda edición de *Lehrbuch der Kirchengeschichte*, de W. E. Möller (Tubinga, 1897-1902).

SCHUBERT (KURT). *Biog.* Músico alemán, n. en Berlín en 1891. Discípulo de Scharwenka, se ha distinguido como profesor y compositor. Desempeña cátedras en el Conservatorio Scharwenka-Klindworth y en el Instituto de Música Religiosa, de Berlín. Ha publicado hasta ahora música de cámara.

SCHUBERT (RICARDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en 1878. Se ha dedicado especialmente al canto coral (composición y dirección), adquiriendo notoriedad en esa rama del arte. Ha escrito una *Misa* para coro, solo, orquesta y órgano, otra *a capella*, cantatas, etc. Dirige la Sociedad Coral de Breslau.

SCHUBERT (RODOLFO J. W.). *Biog.* Filólogo alemán contemporáneo, n. en Grünheide en 1844. Habilitóse en la Universidad de Königsberg (1879), siendo en 1886 profesor supernumerario y en 1912 profesor numerario de aquella Universidad. Débesele: *D. Quellen Plutarchs* (1878); *Die Könige von Lydien* (1884); *Geschichte des Agathokles* (1887); *Die Cyrussage* (1890); *Geschichte des Pyrrhus* (1894); *Die Quellen zur Geschichte Philipps II von Macedonien* (1904), y *Die Quellen z. Geschichte d. Diadochenzeit* (1914).

SCHUBERT-SOLDERN (RICARDO DE). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Praga en 1852. Ha sido profesor de Leipzig y del Gimnasio de Görz. Es doctor en filosofía y son discípulos suyos Kauffmann y Keibel. Con Guillermo Schuppe es el más célebre representante de la dirección llamada de la filosofía de la inmanencia, nueva forma de positivismo idealista. Con aquel pensador y con Max Kauffmann dirigió la *Zeitschrift für immanente Philosophie*, órgano de aquel movimiento. A los treinta años escasos publicó una obra que revela una agudeza dialéctica poco común, *Ueber Transzendenz des Objekts und des Subjekts*, relativo á la esencia misma del problema del conocimiento, en la cual precisa ya su posición ideológica. Siguieron á este trabajo: *Weitere Aufratze, Ueber Erkenntnis «a priori und» «a posteriori»* (1883); *Grundlagen eines Erkenntnistheorie* (Leipzig, 1884); *Reproduction, Gefühle und Wille* (Leipzig, 1887); *Grundlagen zu einer Ethik* (Leipzig, 1887); sus artículos de la *Viertelj. für wissensch. Philos.*; *Der Gegenstand der Psychologie und das Bewusstsein* (1884), análisis notable del contenido de la conciencia elemental y de sus primeras indicaciones epistemológicas; *Der Kampf um die Transzendenz* (1886); *Ueber den Begriff des Seins* (1889); *Ueber die analytische Methode und die Selbstandigkeit der Philosophie* (1897); los de la *Zeits-für imman. Philos.*: *Ursprung und Elemente der Empfindung*, paralelo al estudio de la con-

ciencia elemental y que señala el paso á la psicología de la percepción sensible; *Das Unbewisste und Bewusstsein* (1898); *Die Einleitung der Wissenschaft als Einleitung in die Philosophie* (1899). *Die Grundlagen der Aesthetik unter Kritischer Zugrundlegung von Kants's «Kritik der Urteilskraft»* apareció en el tomo XIII, cuaderno 3.º de los *Kantstudien Ueber den Begriff der allgemeinen Bildung* (Leipzig, 1896); *Ueber die Bedeutung der erkenntnistheoretische Solipsismus und d. Begriff der Induction, etc. Betrachtungen ueber dar Wesen der Kunst* (Dresde, 1910). SCHUBERT-SOLDERN se ocupó también en los fundamentos filosóficos de la ciencia social y escribió: *Das menschliche Glück und die soziale Frage* (Tubinga, 1896); publicado también en la *Zeits. für die gesammte Staatswissenschaft; Erkenntnistheoretische Betrachtung der Elemente der Gesellschaft, des Staates und der Geschichte* (*Archiv für Sozialwissenschaft*, 1904), y *Zur Rechtsphilosophie von psychologisch-historischer Standpunkt*. Posteriormente dió á luz un ensayo de fundamentación teórica de la Pedagogía titulado *Die menschliche Erziehung* (1905).

Bibliogr. G. Wundt, *Ueber naiven und Kritischen Realismus* (*Philos. Stud.*, 1896 y 1897); Weinstein, *Die Lehre von der Realität nach Schubert-Soldern* (*Tschelpanows Philosophische unter suchangen*, 1909); Ettinger-Reichmann, *R. von Schubert-Soldern's erkenntnistheoretische Solipsismus* (*Arch. f. Gesch. d. Philos.*, 1912), y *Entgegnung auf Regine Ettinger-Reichmanns Abhandlung Richard von Schubert-Solderns erkenntnistheoretischer Selipsissnus* (*Arch. f. Gesch. d. Philos.*, 1913).

SCHUBERT-SOLDERN (ZDENKO, SEÑOR DE). *Biog.* Arquitecto bohemo, n. en Praga en 1844. Estudió en el *Polytechnikum* de Zurich y luego en la real é imperial Academia de Artes gráficas de Viena. Terminados sus estudios, hizo para ampliarlos un viaje á Italia. De regreso construyó una villa en Liboc; después pasó á Viena, donde trabajó de arquitecto, y en 1887, después de habilitarse para *Privatdozent* (1879), fué profesor suplente, y en 1902 profesor numerario de la Escuela Superior Técnica Alemana de su ciudad natal. Débesele: *Stilisiereren der Pflanzen* (1887); *Stilisieren der Tier- und Menschenformen* (1892); *Sprache d. Ornamentes* (1896); *Baudenkmäler von Samarkand* (1898); *Bochara* (1899); *Was ist Stil?* (1904); *Architektonische Formenlehre* (1907); *Natur Mode und Kunst* (1911), etc.

SCHUBERTH. *Genealog.* Familia de editores de música, alemanes, propietarios de la casa de este nombre. El fundador de la misma fué *Julio Fernando Enge*, n. en Magdeburgo en 1804 y m. en Leipzig en 1875. En 1826 estableció una librería en su ciudad natal, abriendo después sucursales en Leipzig, Hamburgo y Nueva York. En 1891 la casa Schuberth fué adquirida por F. Siebel.

SCHUBERTH (CARLOS). *Biog.* Violoncelista alemán, n. en Magdeburgo el 25 de Febrero de 1811 y m. en Zurich el 22 de Julio de 1863. Discípulo de Dotzaner, desde 1825 emprendió viajes artísticos que le valieron excelentes resultados, y que en 1835 le llevaron á San Petersburgo, donde fué empleado en los cargos de director de música en la Universidad y de la Capilla de cantores de la corte é inspector de la institución escolar del Teatro Imperial, cargos que desempeñó hasta su muerte. Como compositor se distinguió en conciertos, etc., para violoncelo, y algunas obras musicales de cámara.

SCHUBERTH (LUIS). *Biog.* Compositor alemán, n. en 1806 y m. en 1850. Se señaló como director de orquesta y en la música dramática y sinfónica. Fué *Kapellmeister* de los teatros de ópera de Riga, Könisberg y San Petersburgo. De su producción se destacan algunas obras de cámara y sinfonías.

SCHUBERTIA. f. *Bot.* Género fundado por Blume y sinónimo de *Horsfieldia*, del mismo, en la familia de las araliáceas. El de Martins y Zuccarini comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las glosonematinas, con corona sencilla, ginostegio sentado ó muy cortamente pedicelado, corola con tubo alargado, embudada; toda la planta muy pelosa. Bejucos de porte de *Gonolobus*, con hojas grandes, flores muy grandes, blancas, en umbela floja. Se incluyen seis especies del Brasil y Colombia.

SCHUBIGER (ANSELMO). *Biog.* Musicógrafo suizo, n. en Uznach el 5 de Marzo de 1815 y m. en el convento de Einsiedeln el 14 de Marzo de 1888. Se ordenó de sacerdote en 1835 y se dedicó principalmente al estudio de la historia de la música en la Edad Media. Se le debe: *Die Sängerschule St. Gallens* (1858); *Die Pflege des Kirchengesangs und der Kirchenmusik in der deutschen Katholischen Schweiz* (1873); *Musikalische Spicilegien* (1876), y otras.

SCHUBIN. *Geog.* C. de Polonia, en la antigua regencia prusiana de Bromberg, á oril. del Gonsawka y en el f. c. Bromberg-Znin. Tiene dos iglesias católicas y una evangélica, sinagoga, Instituto provincial de enseñanza. Industria de productos lácteos; 3,200 h. casi todos católicos.

SCHUBLER (GUSTAVO). *Biog.* Médico y botánico alemán, n. en Heilbronn el 17 de Agosto de 1787 y m. el 8 de Septiembre de 1834. Estudió medicina y ciencias naturales en la Universidad de Tubinga y en 1811 comenzó á ejercer su profesión en la misma ciudad. En 1812 aceptó la cátedra de física y de historia natural del Instituto Agronómico fundado en Hofwyl por Fellenberg. En 1817 fué nombrado profesor numerario de historia natural y de botánica de la Universidad de Tubinga. Fué uno de los principales redactores de *Archiv für Physiologie* y del *Neues Journal für chemie und Physik*, en los que publicó numerosos artículos, debiéndosele, además: *Versuch einer medicinischen Topographie der Kgl. Haupt-und Residenzstadt Stuttgart* (Stuttgart, 1815); *Untersuchung über die Farben der Blüthen* (Tubinga, 1826); *Untersuchungen über die Einwirkung verschiedener Stoffe auf das Leben der Pflanzen* (Tubinga, 1826); *Untersuchungen über den Einfluss des Mondes auf die Veranderungen unserer Atmosphäre; mit Nachweisungen der Gesetze, nach welchen dieser Einfluss erfolgt* (Leipzig, 1830); *Grundsätze der Agricultur-Chemie* (1831), y *Grundzuge der Meteorologie in näherer Beziehung auf Deutschlands Clima* (Leipzig, 1831).

SCHUBOTZ (JUAN G. HERMÁN). *Biog.* Zoólogo y explorador alemán, n. en Potsdam en 1881. Hechos sus estudios en las Universidades de Heidelberg y Berlín, fué nombrado auxiliar y *Privatdozent* del Instituto de Zoología de Berlín. En 1907-08 y en 1910-11 viajó con el archiduque Adolfo Federico de Mecklemburgo, por el África oriental alemana y por el Congo francés y belga. En 1913 fué nombrado auxiliar del Museo de Zoología de Hamburgo y desde 1919 se dedicó á la enseñanza particular. Además de gran número de monografías sobre zoología, publicó la obra relativa á sus exploraciones en el África Central indicadas, titulada *Zoologische Ergebnisse der Zentralafrikaexpedition 1907-1908 und 1910-11 unter Führung Adolf Friedrichs, Herzog z. Mecklenburg*.

SCHUBRING (PABLO). *Biog.* Crítico de arte, alemán, n. en Godesberg en 1869. Licenciόse en teología y fué predicador auxiliar de Francfort; en 1898 se doctoró en crítica de arte, trabajando luego cuatro años en el Museo de Berlín. En 1899 enseñó en la Escuela Superior de la Academia de Bellas Artes; en 1904 se habilitó en la misma; desde 1909 hasta 1910 fué profesor de crítica de arte de la Universidad de Basilea y en 1920 obtuvo la cátedra de esta misma asignatura en la Escuela Superior Técnica de Hannóver. Escribió:

Altichiero und seine Schule (1898); *Urbano da Cortona* (1903); *Grabm. d. Frührenaiss.* (1904); *Mod. Cicerone v. Florenz, Mailand u. Berlin* (1904); *Künstlermonogr. Luca d. Robbia* (1904); *Campanile v. S. Marco* (1902); *La Puglia* (1901); *Schloss und Burgb. d. Hohenst. in Apulien* (1901); *Pisa* (1902); *Die Plastik Sienas im Quattrocento* (1907); *Donatello* (1907); *Rembrandt* (1907; 2.ª ed., 1918); *Sixtinische Kapelle* (1909); *Hilfsb. z. Kunstgeschichte* (2.ª ed., 1913); *Urbino* (1910); *Vespasiano Bisticci, Lebensbeschreibungen ber. Männer* (1914); *Cassoni, Truhen und Truhenbilder d. Quattrocento* (1915); *Vasari, Trecento* (1916); *Italische Plastik i. Quattrocento*, en el *Handbuch d. Kunstwissenschaft*, de Burger (1918), etc.

SCHUBRUCK ó SCHAUBRUECK (PEDRO). *Biog.* Pintor holandés, m. después de 1606, que estudió en el taller de G. van Coningloo en Frankenthal y trabajó en Nuremberg en 1597. En Brunswick se conserva una *Predicación de san Juan*, de este artista; en Cassel, *La destrucción de Troya; Cristo en Genezareth* y *Tentación de san Antonio;* en Copenhague, un *Paisaje;* en Dresde, *Combate de amazonas; Sodoma y Gomorra* y *Sitio de un fuerte;* en Schleisheim, *Bosque*, y en el Museo Imperial, de Viena, *Eneas ante Troya ardiendo.*

SCHUB-VENTIL. *Mús.* Nombre de una variante de *pistones tubulares* inventada por Stoelzel.

SCHÜCK (ENRIQUE). *Biog.* Crítico literario sueco, n. en Estocolmo en 1855. En 1890 fué profesor en Lund y en 1898 en Upsala, y publicó una serie de obras muy notables científicamente y en cuanto al estilo. Tales son: *Svensk litteraturhistoria* (Edad Media y período de la Reforma; Estocolmo, 1885-90); *William Shakespeare, hans lif och verksamhet* (Estocolmo, 1883-1884); *Illustrerad svensk litteraturhistoria*, con Carlos Warburg (Estocolmo, 1896-97); *Världslitteraturens historia* (Estocolmo, 1898), así como *Ensayos de historia de la literatura* y otras: *Ur gamla papper* (1892-1905); *Colecciones de cantos populares* (1884, 1885, 1889 y 1894); biografías, Memorias y cartas con O. Levertin, (1900 y siguientes), etc.

SCHUCKERT (SEGISMUNDO). *Biog.* Industrial alemán, n. en Nuremberg el 18 de Octubre de 1846 y m. en Wiesbaden el 17 de Septiembre de 1895. Asistió á la escuela primaria, estuvo cuatro años de aprendiz con un mecánico; trabajó después cinco en talleres mayores, entre otros en Repsold, Siemens y Halske; pasó luego á la América del Norte, y trabajó, de 1871 á 1872, en los talleres de Edison, y al año siguiente estableció en Nuremberg un negocio propio, que pronto llevó á la mayor prosperidad. Construyó una máquina dinamoeléctrica, en 1877 un dinamómetro, en 1880 una lámpara diferencial y otros numerosos aparatos eléctricos. Con Munker sacó una patente de una máquina automática de pulimentar espejos parabólicos de cristal, que superó en eficacia á todas las anteriores y que se difundió mucho entre los ejércitos y armadas de casi todas las naciones. En 1884 entró Alejandro Wacker en el negocio, que en 1893 se transformó en la *Elektriztäts-Aktiengesellschaft* y en 1903 se fusionó con la casa Siemens u. Halske. La fábrica de Nuremberg y dos filiales daban ocupación en 1896 á más de 4,000 obreros y empleados. El capital social pasa de 30 millones de marcos.

SCHUCKING (LEVIN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Klemenswerth en el Münsterschen, el 6 de Septiembre de 1814 y m. en Pyrmont el 31 de Agosto de 1883. Estudió Derecho en Munich, Heidelberg y Gotinga; pero en 1837 dejó la carrera de leyes y se estableció en Münster para dedicarse á la literatura. Por medio de su madre, Sibila Catalina Busch, que era inspirada poetisa y amiga de Anita v. Droste-Hülshoff, conoció á ésta en 1831 y poco á poco llegó á trabarse estrecha amistad entre ambos, amistad que después, cuando cada cual quiso hacer valer sus principios, se convirtió en rivalidad. En 1842 tomó SCHUCKING á su cargo la educación de los hijos del príncipe Wrede. No obstante, en 1843, siguiendo su vocación, entró en la redacción de la *Allgemeinen Zeitung* de Augsburgo, en la que también hizo entrar á su mujer Luisa v. Gall. En 1845 dejó Augsburgo para trasladarse á Colonia, donde redactó hasta 1852 el folletín de la *Kölnischen Zeitung* y, comisionado por esta revista, visitó París (1846) y Roma (1847). Desde el otoño de 1852 vivió alternativamente en su posesión de Sassenberg, cerca de Warendorf, y en Münster, desde donde visitó Inglaterra y repetidas veces Italia. De sus numerosas novelas son dignas de mención: *Ein Schloss am Meere* (Leipzig, 1843); *Die Ritterbürtingen* (Leipzig, 1855; 2.ª ed., reformada, 1864); *Eine Römerfahrt* (Coblenza, 1848; 2.ª ed., 1860); *Ein Sohn des Volkes* (Leipzig, 1849); *Der Bauernfürst* (Leipzig, 1851); *Die Sphinx* (Leipzig, 1856); *Paul Bronckhorst* (Leipzig, 1858); *Die Rheider Burg* (Praga, 1859); *Die Marketenderin von Köln* (Leipzig, 1861); *Verschlungene Wege* (Hannóver, 1867, reformada en 1874); *Schloss Dornegg* (Leipzig, 1868); *Die Malerin aus dem Louvre* (Hannóver, 1869); *Luther in Rom* (Hannóver, 1870; 2.ª ed., 1873); *Deutsche Kämpfe* (Leipzig, 1871); *Die Heiligen und die Ritter* (Hannóver, 1873); *Die Herberge der Gerechtigkeit* (Leipzig, 1879); *Das Recht des Lebenden* (Leipzig, 1880); *Alte Ketten* (Breslau, 1883); *Grosse Menschen* (Breslau, 1884) y otras. Las novelas de SCHUCKING, de las cuales él mismo reunió las que tienen por escenario el suelo de su patria westfaliana, con el nombre de *Auswahl* (12 t., Leipzig, 1864; segunda serie, Leipzig, 1874-76), tienen casi todas un fondo histórico felizmente escogido, mediante el cual las descripciones é ideas ganan en claridad, y los caracteres en precisión. La composición es por lo regular excelente; los desenlaces adecuados, los personajes vivos y psicológicamente verdaderos, aunque raras veces profundos; la representación llana, ligera y agradable. También publicó SCHUCKING un tomo de *Gedichte* (Stuttgart, 1846) y numerosos cuentos; además, *Das malerische und romantische Westfalen*, con Freiligrath (Leipzig, 1839; 3.ª ed. de Brungert, Paderborn, 1889); *Heinrich v. Gagern, ein Lichtbild* (Colonia, 1849); *Annette v. Droste, ein Lebensbild* (Hannóver, 1861; 2.ª ed., 1871). Después de su muerte se publicaron estas obras de SCHUCKING: *Lebenserinnerungen* (Breslau, 1786) y *Briefe von Annette von Droste-Hülshoff und Levin Schücking*, editadas por *Theo Schücking* (Leipzig, 1893). || Su esposa *Luisa v. Gall*, nacida en Darmstadt el 19 de Septiembre de 1815 y muerta el 16 de Marzo de 1855, se dió á conocer por sus *Frauennovellen* (Darmstadt, 1845) y *Frauenleben*, cuentos (Leipzig, 1856); por lasnove las *Gegen den Strom* (Brema, 1851) y *Der neue Kreuzritter* (Berlín, 1853), y por la comedia *Ein schlechtes Gewissen* (Berlín, 1842). En colaboración con su marido publicó: *Familienbilder* (Praga, 1854) y *Familiengeschichten* (Praga, 1854).

SCHUCKING (LEVIN LUIS). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Burgsteinfurt (Westfalia) en 1878. Doctoróse en filología en 1901 y, después de residir largo tiempo en Inglaterra, en 1904 se habilitó en Gotinga; en 1910, en la Universidad de Jena, y en 1916, en la de Breslau. Débesele: *Ueber d. Beziehungen d. engl. zur ital. Komödie vor Shakespeare* (1901); *D. Satzverknüpfung i. Beowulf* (1904); *Beowulfs Rückkehr, kritische Studien* (1905); *Shakespeare im lit. Urteil s. Zeit* (1908); *D. engl. Volkscharakter* (1915); *Untersuchungen z. Bedeutungsl. d. angelsächs. Dichterspr.* (1915); *Kl. angelsächs. Dichterb.* (1919), y *D. Charakterprobl. b. Shakespeare* (1919). Publicó, además, una edición de *Heynes Beowulf* con glosario (12.ª ed., 1918) y otras.

SCHUCKING (LOTARIO ENGELBERTO LEVIN). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Wollin en 1873. Cursó filosofía, economía y leyes en las Universidades de Münster, Jena, Marburgo y Berlín. Asesor de tribunal en

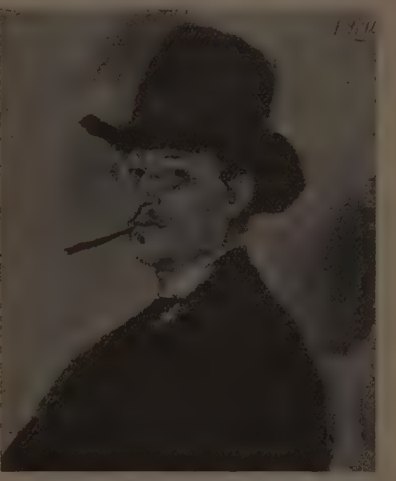
1901, al año siguiente fué magistrado asesor y *senator* de Osnabrück; en 1903 burgomaestre de Husum hasta fines de 1908. Desde 1909 fué procurador y notario. Ha escrito: *D. Gericht d. westfäl. Kirchenvogts; D. Fürstentümer Münster und Osnabrück in französ. Zeit; D. Reaktion in d. inn. Verwaltung Preussens; Die Missregierung der Konservat. unt. Kaiser Wilhelm II; Demokrat. Betrachtingen; D. inn. Demokratisierung Preussens; Ein Jahr a. Oesel, Beiträge z. Syst. Ludendorff* (1920), etcétera. SCHUCKING publicó el *Städte Zeitung*.

SCHUCKING (WALTER M. A.). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en Münster (Westfalia) en 1875. Doctoróse en derecho (1897) por la Universidad de Gotinga; en 1899 se habilitó como *Privatdozent* para jurisprudencia y luego fué profesor supernumerario de Breslau (1900) y Marburgo (1902); en 1903 profesor numerario de derecho público en Breslau (y miembro juntamente de la Asamblea Nacional) y en 1921 de Berlín. Débesele: *Das Küstenmeer im internation. Recht* (1897); *D. Regierungsantritt* (1899); *D. Staat u. d. Agnaten* (1902); *Preussische Verfassungsurkunde* (1904); *D. Nichtigkeit der Ihronansprüche des Grafen Welsburg in Oldenburg* (1905); *Quellensammlung z. pr. Staatsrecht* (1906); *D. Verwendung v. Minen i. Seekrieg* (1907); *D. Organisation d. Welt* (2.ª ed., 1909); *D. Staatsrecht des Ghgt. Oldenburg* (1911); *D. Staatenverband d. Haager Konferenzen* (1912); *Neue Ziele d. staatl. Entwickelung* (3.ª ed., 1913); *D. Weltfriedensbd.* (1917); *D. Dauerfrieden* (1917); *D. völkerrechtl. Lehre d. Weltkr.* (1918), y *Komm. z. Frieden von Versailles* (1920). Además, redactó gran número de artículos de la *Enciclopedia* de Stengel-Fleischmann y en otras publicaciones profesionales. SCHUCKING ha sido individuo del Instituto de Derecho Internacional; correspondiente del Instituto Americano para el derecho de gentes; presidente de la Comisión para la investigación acerca de los malos tratos de los prisioneros de guerra; delegado para las negociaciones de la paz en Versalles; presidente de la Asociación para la amistad internacional; presidente interino de la Liga de las Naciones, y presidente del grupo alemán de la Unión interparlamentaria.

SCHUCH (CARLOS). *Biog.* Pintor austriaco, nacido y m. en Viena (1846-1903). Estudió en la Academia de su ciudad natal y en 1869 pasó á Munich, donde trabó amistad con Thoma y Trübner y trabajó en el taller de Leibls. Con Guillermo Trübner emprendió en 1872 un largo viaje por Italia. Después residió medio año en Bruselas; de 1876 á 1878, en Venecia y, finalmente, en París, donde permaneció mucho tiempo. Los últimos años de su vida los pasó enfermo en Viena. Las grandes dotes de SCHUCH como pintor no fueron apreciadas hasta después de su muerte. En naturaleza muerta llegó á adquirir tal plenitud y tal saciedad colorido, que le colocaron al lado de los primeros maestros de este género. Dedicóse también al paisaje. De sus obras pueden citarse: en el Museo de Berlín, tres de sus naturalezas muertas *(Langosta y vajilla, Manzanas y vajilla, Flores)* y *Casa campesina en Ferch, en el lago de Schwielsch;* en el de Dresde, *Rododendros;* en el de Düsseldorf, *Plaza de Düsseldorf, Naturaleza muerta* y *Bosque;* en el de Hamburgo, *Calle de Olevana* y *Naturaleza muerta;* y en el de Stuttgart, *Rosas*, y *Quesos y frutas*.

SCHUCH (CLARA). *Biog.* Política y escritora bohema, nacida en Stechow en 1879. Terminados sus estudios en la Escuela de Comercio, de Berlín, trabajó durante nueve años de empleada de escritorio. En 1904 empezó su carrera política trabajando en la prensa y en el mitin á favor del movimiento de educación de la juventud y la protección á la infancia, como también del movimiento obrerista. Desde 1919 dirigió el periódico Gleichheit. Débesele el libro *Die Kinder im Weltkriege* (1916). En 1919 fué miembro de la Asamblea Nacional y en 1920 del Parlamento.

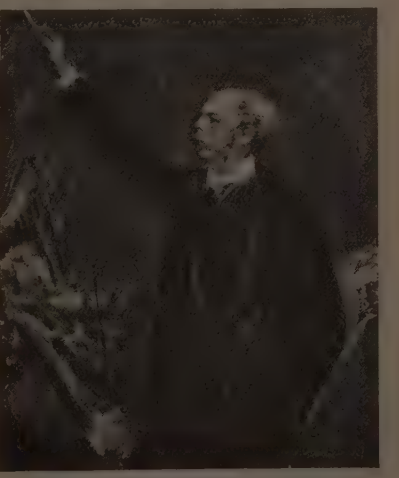
SCHUCH (ERNESTO). *Biog.* Director de orquesta alemán, n. en Graz el 20 de Noviembre de 1847. Al mismo tiempo que el derecho, estudió música en su ciudad



Retrato del pintor Carlos Schuch, por Guillermo Leibls

natal, siendo discípulo de E. Stolz y de O. Dessoff. Ya en 1867 fué director de orquesta del teatro Lobe, de Breslau, y después en Wurzburgo, Graz y Basilea, siendo nombrado en 1873 director de orquesta de la Ópera de Dresde y de la corte.

SCHUCH (WERNER GUILLERMO GUSTAVO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Hildesheim el 2 de Octubre de 1843. Comenzó sus estudios dedicándose á los de arquitectura en el Politécnico de Hannóver y ejerció en diferentes ocasiones este arte y fué profesor de ella en la

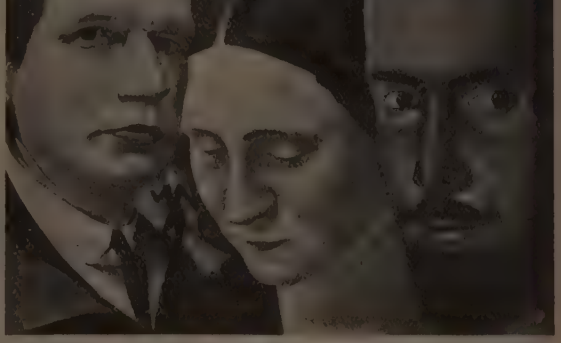


Ernesto Schuch, por Roberto Sterl

Escuela Técnica Superior de Hannóver. Pero desde 1876 la abandonó para consagrarse á la pintura, y para perfeccionarse en ella se trasladó á Düsseldorf. Al prin-

cipio pintó con preferencia la penosa vida de los caballeros en la guerra de los Treinta Años, dando expresivo vigor á los paisajes de fondo. Después de abandonar una cátedra en Hannóver, se estableció en 1882 en Munich, y más tarde fijó su residencia en Berlín; pasó en 1895 á Dresde y, por último, después de tres años de viajes, desde 1897, volvió otra vez á Berlín en 1900. Sus obras principales desde la época de la guerra de los Treinta Años, son: *Tiempos angustiosos* (Berlín, Museo Nacional); *Muerte y Vida; Se acabó la canción* y *Werber* (Museo de Königsberg); *Cuarteles de invierno* y *Al enemigo*. Después se dedicó á descripciones, con gran riqueza de figuras, de las batallas del siglo XVII, de la guerra de los Siete Años y las guerras de Independencia (retratos á caballo de *Zieten* y *Seydlitz al frente de sus tropas, cerca de Hennesdorf*, y de *Rossbach*, los tres en el Museo Nacional de Berlín); *La batalla de Möckern; Los tres monarcas ante Leipzig en el año 1813*, y *Batalla de Varsovia: 28 de Julio de 1656*. En la Galería de generales de la Armería de Berlín pintó el cuadro mural de la *Batalla de Leipzig*. También pintó un retrato ecuestre del emperador *Guillermo II* (1890, Museo Nacional de Berlín); otro semejante del *Gran Elector* (1897); una apoteosis del emperador *Federico III* (1893), y paisajes de Bretaña y Sicilia. En el Museo de Breslau se encuentra su tela *El general de Seydlitz en reconocimiento;* en el de Dresde: *Das Hünengrab*, y en el de Königsberg, además de los citados: *Alistadores durante la guerra de los Treinta Años*.

SCHUCHAJEW (BASILIO). *Biog.* Pintor ruso contemporáneo. Estudió los primeros rudimentos del arte en Rusia y después se trasladó á Francia, prosiguiendo su formación artística afiliado al grupo de los buscadores de la forma significativa (V. SIMPLIFICACIÓN). Sus primeros principios, de puro academismo ruso, y sus tendencias modernas, entre naturalistas y simbólicas, le han llevado á producir obras ampulosas, de monumentalidad desproporcionada, de lo cual son ejemplo sus pinturas murales, para salas de música, sobre asuntos de las óperas *Ruslan* y *Ludinila*, de Glinca, y *El gallo de oro* y *La leyenda del Zar Saltán*, de Rimski Korsakoff. En los paisajes de este artista vense también las aberraciones á que conduce la rebusca de la singularidad so capa de idealidad artística, pues alguno de ellos, por ejemplo el titulado *Pueblo finlandés*, entra de lleno en las ridiculeces del cubismo. En cambio en el retrato es donde SCHUCHAJEW se muestra más ponderado y vigoroso. En este género ha producido obras que sorprenden por su energía; entre las principales son de mencionar: retrato de una *Señora anciana; Autorretrato*, con el retrato de su esposa y el del pintor A. Jakowlew, el de *Ana Pawlova* y el de la *Señora Andrajowa*.



Autorretrato de Basilio Schuchajew (á la izquierda) y retratos de su esposa y del pintor A. Jakowlew

Bibliogr. Pablo Baichan, *Wassili Schuchajew*, en *Die Kunst für Alle* (XXX, 1924).

SCHUCHARDT (REACTIVO DE). *Quím.* El reactivo de Schuchardt, para reconocer el ácido clorhídrico en el estómago, es tropeolina. Se hace este ensayo, según Boas, poniendo algunas gotas de una solución alcohólica de tropeolina en una capsulita de porcelana y otras tantas gotas del líquido que se investiga, evaporando luego á calor muy suave. En presencia del ácido clorhídrico queda un residuo rojo violeta.

SCHUCHARDT (CARLOS). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Hannóver en 1859. Cursó en las Universidades de Leipzig, Heidelberg y Gotinga lenguas modernas, filología clásica y arqueología. Más tarde fué instructor del príncipe Bibesco, de Rumanía; en 1886 tomó parte activa en las excavaciones de la antigua Pérgamo, y durante este tiempo, con H. Kiepert, tomó interesantes fotografías del interior del Asia Menor; en 1887 en Atenas; en 1888 estuvo en el Museo de Berlín, ocupado en la ordenación y clasificación de las antigüedades de Pérgamo. Desde 1888 hasta 1908 fué director del Museo Kestner, de Hannóver, donde se ocupó en investigaciones acerca de la historia local, y por medio de excavaciones en el Heisterburg (Deister) y en el Wittekindsburg (Osnabruck) comprobó y determinó el tipo de los palacios reales carlovingios. En 1899 descubrió un castillo de la época romana en Haltern (Westfalia). En 1908 fué nombrado director de la sección de prehistoria del Real Museo de Etnografía de Berlín. Débesele: *Schliemanns Ausgrabungen* (1891); *D. Hannovesrche Bildhauer d. Renaiss.* (1909); *Atlas vorgeschichtl. Befestigungen* (1916); *D. Goldfund von Eberswalde* (1914), y *Alteuropa* (1919). SCHUCHARDT es individuo de la Real Academia de Ciencias de Berlín y de la Comisión germanorromana de Francfort del Main.

SCHUCHARDT (FEDERICO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Gotha en 1876. Fué discípulo de Reineck y Jadassohn en el Conservatorio de Leipzig; luego estudió teología y se ordenó de sacerdote. Entre sus composiciones figuran la ópera *Die Bergmannsbrant* (Gotha, 1904); el oratorio *Peter Forschegrund;* la obra coral *Die Erscheinung der Muse*, y diversas melodías vocales.

SCHUCHARDT (FEDOR). *Biog.* Psiquiatra alemán, nacido en Saalburg en 1848 y m. en 1913. Estudió en las Universidades de Jena, Berlín, Friburgo y Estrasburgo, donde se doctoró en medicina y fué durante varios años ayudante de clínica médica. De 1879 á 1882 fué médico del manicomio de Andernach, más tarde auxiliar de la Clínica de Psiquiatría de Bonn, en 1885 *Privatdozent*, en 1886 director del manicomio de Sachsenberg, en 1890 profesor ordinario de psiquiatría en Rostock y director de la Clínica y Policlínica de enfermedades nerviosas. Es autor de diversas obras de psicopatología, muy apreciadas entre los especialistas.

SCHUCHARDT (HUGO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Gotha en 1842. Habilitóse (1870) en Leipzig para filología románica; en 1873 obtuvo una cátedra de esta asignatura en Halle, y en 1876 en Graz, jubilándosele en 1900. Débesele: *Vokalismus des Vulgärla-*

teins (1866-68); *Ritornell und Terzine* (1875); *Slawo-Disches. und Slawo-Ital.* (1884); *Ueber d. Lautgesetze*, dirigida contra los gramáticos innovadores (1885); *Romanisches und Keltisches* (1886); *A. Anlass d. Volapüks* (1888); *Kreolische Studien* (1881-91); *Baskische Studien* (1893); *Weltsprache und Weltsprachen* (1894), réplica al lingüista G. Meyer; *Ueber d. passiv. Charakter d. Transitivs i. d. kaukas. Sprachen* (1895); *Romanische Etymologien* (1898-99); *Leiçarragas Bask. Bücher* (1900); *Ueber d. Klassif. d. rom. Mdd.* (1900); *Bask. u. Rom.* (1906); *Ana Th. Gartner* (1913); *D. Sprache d. Saramakkaneger* (1914); *A. d. Herz einer Romanist* (1915); *Berberische Hiatustilgung* (1916); *Die Romanischen Lehnwörter i. Berb.* (1918); *Zu d. roman. Benennungen d. Milz* (1917); *Sprachverwandtschaft* (1917); *Sprachursprung* (1919-20), etc.

SCHUCHARDT (PABLO OTOMARO). *Biog.* Erudito alemán, n. en Gr. Zöbern en 1856. Fué profesor en Reutlingen, San Michele, Rötha y Liebenau; dedicó después unos años al estudio de la crítica de arte, y desde 1894 enseñó en la *Gehestiftung*. Débesele: *Dische. Warte* (1884-87); *Zu den Waffenl* (1893); *Constantin Franz* (1896); *D. dtsche. Politik der Zukunft* (1902); *Umrisse einer Staatsverfassung f. d. mittl. Europa* (1905); *Zur Charakteristik d. mod. Frauenbewegung* (1908); *D. orient. Frage, d. ist d. dtsche-Frage* (1909); *Bismarck, eine geschichtliche Ergänzung d. geplant. Bismarck-Nat.-Denkm.* (1910); *Marokko, Tripolis u. d. dtsche. Zukunft* (1911); *D. ersten Kammern u. der moderne Staat* (1912); *D. mitteleurop.* (1913); *Konstantin-Frantz* (1918), y *Gen. Osten* (1919). SCHUCHARDT fundó, en 1901, la publicación *Archiv. f. dtsche. Politik und Kultur* (Dresde-Gorbitz) y siguió dirigiéndola. Como político perteneció al partido alemán de la derecha, y reunió notables colecciones de escritos políticos y de objetos pertenecientes á la historia de la civilización.

SCHUCHARDTITA ó SCHUCHARDITA. f. *Mineral.* De una composición análoga á la de la berlanita. Es considerada también como una crisoprasa terrosa.

SCHUCHART (TEODORO). *Biog.* Ingeniero y economista alemán, n. en Duisburg en 1881. Terminados sus estudios en las escuelas superiores técnicas de Munich y Hannóver, doctoróse en ciencias económicas en la Universidad de Munich. Luego hizo seis años de práctica en la administración y organización de la gran industria, y en 1911 y 1913 estuvo en los Estados Unidos por cuenta de la Asociación de Grandes Industriales de Hannóver; en 1914 fué colaborador del Comité de Guerra de la industria alemana, y en 1919 obtuvo una cátedra en la Escuela Superior Técnica de Brunswich. Débesele: *D. wirtschaftl. Bedeutung d. techn. Entw. d. dtsch. Zuckerindustrie* (1908); *D. dt. Aussenhandelsförder. unt. bes. Berücksicht. d. Wirtschaftsnachr.-Wes* (2.ª ed., 1919), etc.

SCHÜCHLIN (JUAN). *Biog.* V. SCHULEIN ó SCHUCHLIN (JUAN).

SCHUCHTER (JOSÉ). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Roppen en 1835. Graduóse en la Facultad de Filosofía y se dedicó á la enseñanza, residiendo desde la época de su jubilación en Brixen. Sostiene el espiritualismo dualista y la metafísica teleológica en sus obras: *Der Begriff der Seele in der empirischen Psychologie* (1895); *Empirische Psychologie vom Standpunkte seelischer Zielstrebig Keit* (1897); *Kurzgefsste empirische Psychologie* (Viena, 1900; 2.ª ed., 1903).

SCHÜDEKOPF (ALBERTO W.). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Gotinga en 1861. Cursó lenguas y literatura modernas en Inglaterra, Francia y Alemania (Gotinga); doctoróse en filología en 1885, y en 1888 obtuvo una cátedra en el *Bedford College* de Londres, pasando al *Yorkshire College* de Leeds en 1890. En 1904 fué nombrado profesor de filología alemana y jefe del departamento de lengua y literatura alemanas en la Universidad de Leeds, recién fundada. Débesele: *Sprache und Dialekt d. mittel, engl. Gedichtes William of Palerne* (1886); *Ancient German Glass in Wragby Church*, en *Yorkshire Archaeolog. Journal* (vol. XIII); gran número de artículos de literatura en el *Literarisches Echo*, etc.

SCHUDIA. f. *Bot.* Género fundado por Molina y sinónimo de *Osmorhiza* Raf. ó *Urospermum* Nutt. en la familia de las umbelíferas.

SCHUEBLERA. f. *Bot.* Género fundado por Martins y sinónimo de *Curtia* Cham. et Schlecht. en la familia de las gencianáceas.

SCHUECHIA. f. *Bot.* Género fundado por Endlicher y sinónimo de *Zualea* Aubl. en la familia de las voquisiáceas.

SCHUELEN. *Geog.* Pobl. de la prov. de Limburgo (Bélgica), dist. de Hasselt, cant. y á 3 kms. N. de Herckla-Ville, entre el Demer, afl. der. de Dyle (cuenca del Escalda por Rupel) y el Herck, afl. izq. del Demer; est. del f. c. de Hasselt á Diest; 1,200 h. (con el municipio.)

SCHUER ó SCHUUR (TEODORO VAN DER). *Biog.* Pintor holandés, n. y m. en La Haya (1628-1707). Estudió en París bajo la dirección de Sebastián Bourdon, fué jefe (1673) y decano (1688) de la cofradía *Pictura* y uno de los cinco fundadores de la Academia de Dibujo. En el Museo de Leyden se conservan de este artista: *La justicia con una corona y una espada; Minerva* y *Vista del Hospicio de los pestíferos en 1682;* en el de Amsterdam hay un plafón en forma de cúpula; en el Comunal de La Haya otro representando á *Hércules*, y una pintura de chimenea con el mismo asunto.

SCHUERMANIA. f. *Bot.* Género fundado por F. v. Müller y sinónimo de *Darwinia* de Rudge en la familia de las mirtáceas.

SCHUETTIA. f. *Bot.* Género fundado por De Toni y que comprende algas diatomeas, discoideas, actinodisceas, actinoptiquinas, con tres garfios en el extremo marginal de los radios, que separan los sectores, y no en éstos, que son seis, tres abultados y tres ahondados, valvas triangulares. Se incluyen cinco especies marinas y fósiles.

SCHUETZE (LUIS JUAN). *Biog.* Director de orquesta y compositor norteamericano contemporáneo, n. en San Antonio. Estudió música con profesores particulares y por espacio de veinticuatro años fué profesor de violín, banjo, mandolina y guitarra en su ciudad natal. Ha dirigido diversas orquestas y es autor de las obras *Lost Love Fantasie* y *Maria Waltz.*

SCHUFFENECKER (CLAUDIO EMILIO). *Biog.* Pintor francés, n. en Fresne-Saint-Mamés en el siglo XIX. Fué discípulo de Grellet, Baudry y Carolus-Durand. Debutó en el *Salon* de 1877. Fué también arquitecto. Entre sus obras pictóricas citaremos: *Acantilados de Dieppe* y *Paisaje de primavera.*

SCHUH (FRANCISCO). *Biog.* Cirujano austriaco, n. en Scheibbs el 17 de Octubre de 1804 y m. el 22 de Diciembre de 1865. Comenzó sus estudios en varios conventos de Benedictinos y en 1825 pasó á Viena para comenzar los estudios de derecho; pero habiendo tenido ocasión de asistir á unas lecciones de anatomía, se apasionó tanto por esta ciencia que decidió dedicarse á ella. Doctor en medicina (1831) y en cirugía (1832), practicó cuatro años al lado de Wattmann, y en 1836 fué nombrado profesor de la Escuela de cirugía de Salzburgo, y al año siguiente primer cirujano del Hospital General de Viena, y en 1842 profesor de la Facultad de Medicina de Viena. Dirigió, además, varios Institutos quirúrgicos y alcanzó gran fama, lo mismo en la cátedra que en la mesa de operaciones. Escribió numerosas obras, de las cuales sólo citaremos: *Ueber den Einfluss der Percussion und Ausculation auf chirurgische Praxis* (Viena, 1830); *Erfahrun-*

gen über die Paracenthese der Brust und des Herzbeutels (Viena, 1841); *Ueber die Erkenntniss der Pseudoplasmen* (Viena, 1851); *Pathologie und Therapia der Pseudoplasmen* (Viena, 1854); *Ueber Gesichtsneuralgien und über die Folgen der dagegen vorgenommenen Nervenresectionen* (Viena, 1858); *Ueber die Einklemmung der Unterleibsbrüche und ihre Behandlung* (Viena, 1860), y *abhandlungen aus dem Gebiete der Chirurgie und Operationslehre* (Viena, 1867), publicando, además, gran número de Memorias en revistas científicas.

SCHUH (MOISÉS). *Biog.* Gran rabino francés, individuo del Consistorio central de Francia, m. en Ruán á principios de 1911. Se le debe: *Sentences et proverbes du Talmud et du Midrasch, suivis du traité d'Aboth* (París, 1878); *Superstitions et coutumes populaires du judaïsme contemporain* (París, 1882).

SCHUISKIJ. *Genealog.* Familia rusa de la estirpe Ruriks, cuyo fundador fué *Basilio Ivanovich.* Este se sublevó contra el primero de los falsos Dmitris el 17 de Mayo de 1606, y después de asesinar él mismo á este último, subió al trono de los zares con el nombre de Basilio. Luchó, con mala fortuna, contra un segundo falso Dmitri, Iván Bolotnikov, contra otro aventurero y contra Polonia. Su poderío estaba limitado por los boyardos. Además, durante su gobierno fué proclamado zar el príncipe polaco Wladislao. Basilio Ivanovich, que fué acusado públicamente de complicidad en la muerte de su pariente, el célebre general Miguel Skopin-Schuiskij, perdió el trono, á consecuencia de una sublevación, el 17 (27) de Julio de 1610, después de la derrota que le infligieron los polacos en Kluchino (24 de Junio de 1610), y se hizo fraile. Poco después se apoderaron los polacos de Moscou y Basilio Ivanovich tuvo que seguir al caudillo polaco Zolkjemskij á Polonia, donde murió el 12 (22) de Septiembre de 1612.

SCHUK (PANCRACIO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Prossnitz (Moravia) en 1877. Escribió (con el seudónimo *Maximilian Stürmer*) gran número de novelas, poemas, cuentos, etc., entre los que se citan: *Erika*, ensayo sobre costumbres populares (1900); *Stille Pfade*, poema (1902); *D. Schullehrer v. Mariensee*, novela (1905); *Thomas Rotts Traum*, novela (1906); *Christ. Hellmann*, drama; *Geheimnisvolle Mächte*, novela (1907); *D. König d. Panduren*, novela (1908); *Kais. Josefs Jugendliebe*, novela (1908); *D. Verschwörer von Wien*, novela (1909); *Das ist m. Wien*, novela (1910); *Aus entschwundenen Zeiten*, cuento (1910); *An d. Schönen blauen Donau*, novela (1911); *Ferdinand Raimunds letzte Liebe*, novela (1913); *Wiener Walzer*, novela (1920); *D. Weg nach Mayerling*, novela (1919); *D. Stadt a. d. Donau*, novela (1920); *D. Leute von Hollenbrunn*, novela (1920), etc.

SCHÜLE (SIGNO DE). V. SIGNO.

SCHULEIN ó SCHUCHLIN (JUAN). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Ulm (1440-1505). Se le supone discípulo de Hans Plèydenwurff, en Nuremberg. En 1469 ejecutó un cuadro para la capilla funeraria de la familia Gemming en la iglesia de Uefenbronn. Débesele, asimismo, un cuadro en la iglesia de Münster, que pintó en colaboración con su yerno Zeitblom, y otro en la de San Mauricio en Lorch. Atribúyesele una *Crucifixión* para la iglesia de San Jorge de Dunkelsbuhl. Sus obras revelan exquisita sensibilidad y un gran conocimiento de la forma. SCHULEIN era en 1493 presidente de la Corporación de pintores de su ciudad natal. En el Museo de Stuttgart se conserva *Zacarías en el templo;* en el de Budapest, *San Floridn, san Juan Bautista y san Sebastián* y *San Gregorio, san Juan y san Agustín*, y en colaboración con B. Zeitblom, *La muerte de la Virgen.*

Bibliogr. Haack, *Hans Schuchlin.*

SCHULENBERG (JUAN MATÍAS, CONDE DE). *Biog.* General alemán, al servicio de Venecia, y señor de Emden, n. en Emden de Magdeburgo el 8 de Agosto de 1661 y m. en Verona el 14 de Marzo de 1747. En 1685 entró al servicio del duque de Brunswick-Wolfenbüttel; hizo con él, desde 1687, siete campañas contra los turcos; luchó también en Flandes contra los franceses; sirvió desde 1698, como mayor general y jefe de un regimiento alemán, al duque Víctor Amadeo de Saboya; fué enviado á sofocar la rebelión de los valdenses, y en 1701 mandó una brigada del ejército del mariscal Catinat. En 1702 fué nombrado teniente general en el ejército de Augusto II de Polonia, y mandó el ala izquierda de la infantería sajona en la batalla de Klissow (19 de Julio de 1702), tan desgraciada para los sajones. En el invierno de 1704, jefe en Polonia de todo el ejército expedicionario, realizó una brillante expedición á Silesia. A la cabeza de un cuerpo de ejército, formado por sajones y rusos, entró otra vez en Polonia en Enero de 1706; fué derrotado por los suecos en Fraustadt el 13 de Febrero; peleó en 1708 con un cuerpo auxiliar de sajones en Flandes bajo el mando de Marlborough; asistió á la batalla de Audenarde; sitió á Lila y Tournai; mandó, en Malplaquet (11 de Septiembre de 1709), 40 batallones sajones y tropas imperiales; tomó parte en el sitio de Mons por Douai, así como en el de 1710 por Eugen, y asistió á la rendición de Bethune (28 de Agosto). En Abril de 1711 dejó el servicio de Sajonia y el 15 de Octubre de 1715 entró al de la República de Venecia. La defensa de Corfú, dirigida por él, desde el 25 de Julio hasta el 20 de Agosto de 1716, es un hecho de los más famosos en la historia moderna de la guerra. Luego siguieron la ocupación de la fortaleza Butrinto y la toma de Santa Maura. En 1718, entró SCHULENBERG en Albania, pero tuvo que retirarse á consecuencia de la paz. En los veintinueve años siguientes trabajó por el desarrollo de la fuerza militar de Venecia. La República le erigió en 1718 un monumento en Corfú.

Bibliogr. F. Albr. v. d. Schulenberg, *Leben und Denkwürdigkeiten des Joh. Matth. v. d. Schulenberg* (Leipzig, 1834).

SCHULENBURG. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Fayette; 1,246 h. según el censo de 1920.

SCHULENBURG (FEDERICO, CONDE DE). *Biog.* General alemán, n. en Bobitz en 1865. Estudió primero leyes en Heidelberg, y ya en 1890 era oficial del regimiento de la Guardia real en Potsdam. En 1898 fué, durante algún tiempo, ayudante de campo del gran duque de Mecklemburgo-Schwerin; en 1899 se le destinó al 2.° regimiento de dragones de la Guardia, y en 1901 fué enviado como agregado militar á Londres, donde permaneció hasta 1906. A su vuelta de Londres se le incorporó el Estado Mayor General, y más tarde se le nombró jefe del regimiento de la Guardia imperial y ayudante de campo del emperador. Cuando la guerra de 1914-1918 fué jefe del estado mayor del cuerpo de guardias imperiales; más tarde jefe del estado mayor del 6.° cuerpo de ejército, y desde Noviembre de 1916 hasta la terminación de la campaña, jefe del estado mayor del grupo de los ejércitos del heredero de la Corona. Como tal asistió al memorable Consejo celebrado en el cuartel general en Spa el 9 de Noviembre de 1918, donde representó el criterio de que el emperador había de abandonarse en manos del Ejército, criterio totalmente opuesto al del general Gröner y al que se adhirió también el mariscal Hindenburg. Terminada la guerra, SCHULENBURG pasó á la reserva, retirándose á su finca de Mecklemburgo, donde desplegó gran actividad en pro de las asociaciones patrióticas. En Diciembre de 1924 fué elegido individuo del *Reichstag* por el partido nacional alemán. El barón von Eckardstein, en el tomo II de sus Memorias, dijo de este general: «Schulenburg es

un talento político privilegiado, que posee, ante todo, el tacto diplomático, con lo cual se supo crear en Londres, tanto en los círculos políticos como en los militares, una situación como pocas veces había logrado un agregado militar alemán. Schulenburg fué de los pocos que muchos años antes de que tuviese lugar, previó la gran catástrofe mundial, y constantemente se esforzó en luchar contra la ceguera que dominaba en Berlín; pero, desgraciadamente, no se escucharon sus consejos ni en el gran Estado Mayor Central ni en el Negociado del Exterior.»

SCHULENBURG (GEBHARDO WERNER). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Pinneberg, cerca de Hamburgo, en 1881. Cursó leyes, historia y filosofía en las Universidades de Estrasburgo, Munich, Leipzig, Marburgo. En 1909 hizo largos viajes por Europa y el N. de Africa. La mayor parte de las obras que compuso versan sobre historia del derecho: *Staatsrechtl. Stellung des Fürstentums Oels; Zehnsveshandlung über d. Fürstentum Oels*, etc. Compuso, además, una serie de novelas: *D. Juan im Frack* (4.ª ed.); *Antiquitäten* (3.ª ed.); *Stechinelli, d. Roman e. Kavaliers* (3.ª ed.), y algunas poesías: *Eine Winterfahrt durch d. Provence; Eulenspiegel; Idealisten*, etc.

SCHÜLER (ENRIQUE). *Biog.* Pintor alemán (1857-1885) que trabajó en Maguncia y Munich. En el Museo de la primera de estas ciudades se conserva una obra titulada *Gran plaza y fuente de Maguncia, con personajes conocidos.*

SCHÜLER (G. MIGUEL). *Biog.* Teólogo y literato alemán, n. en Wurzburgo en 1833 y m. en 1910. Abrazó el estado eclesiástico, ejerció la cura de almas y últimamente fué nombrado capellán del *Juliushospital* de Wurzburgo. Dejó numerosas obras, entre ellas las traducciones *Hohes Lied* (1858); *Fabers Predigten* (1861-65); *Schwann Marienred* (1863); *Theodorets Reden* (1877); *Skupoli, Geistlige Kampf* (1885); *Jamin, Ueber die Skrupel* (1886), y las obras literarias, novelas, poemas y composiciones líricas *Deutsche Landsturmbüchl.* (1862); *Schwabs Lehrerfreud* (1864); *Eginhard und Emma* (1866); *D. Sklavenjäger* (1891); *Shakespeares Konfess.* (1899); *Thomas Plantegenet* (1899); *Palmen* (1901), y *Aus meinem Garten; N Fiedel und Harfe* (1894); las teológicas *Hauptübel unserer Zeit*, sermones (1864); «*Intoleranz*» *des Katholischen Kirche* (1865); *Sailers Nachf. Mariens; D. Sakramentalien der Katholischen Kirche* (1867); *Was sind d. Gottesleugner für Leute?* (1868); *Lugnung d. Gotheit ist Selbstmord der Menschheit* (1870); *Trennung der Religion von der Moral ist d. Versuchtung der Moral* (1870); *Landlügen der Döllmgersekte* (1871); *D. religiöse Irrtum der Soztaldemokratie* (1878); *Gibt es wirklich. ein. Gott?* (1882); *Wie Gottesleugner sterb* (1883), y otros de índole varia, especialmente filosóficas, tales como *Sind Menschen- und Tierseele einander gleich.* (1875); *Pantheismus* (1884), y *Der Materialismus, gewürdigt durch Darlegung und Widerlegung* (Berlín, 1890).

SCHÜLER (GUSTAVO). *Biog.* Escritor alemán, n. en 1868. Estudió en la Escuela Normal, siendo luego, durante algunos años, maestro de escuela y más tarde frecuentó la Universidad. Cultivó especialmente la poesía, habiendo publicado varios volúmenes de poemas: *Gedichte* (1900); *Meine grüne Erde* (1904); *Andacht und Freude* (1905); *Hornrufe, soziale Gedichte* (1905); *Auf. d. Strömen der Welt zu d. Meeren Gottes* (1908); *Gottsucherlieder* (1909); *Gedichte, Balladen* (1909); *Mitten in d. Brandg.* (1911); *Von Stundenleid u. Ewigkeit* (1914); *Ball. u. Bild.* (1914), y *Gottes Sturmflut* (1917). Débesele, además, el drama satírico *Die Leichenwürmer* (1904) y la biografía *Prinz Emil von Schönaich-Carolath* (1909).

SCHÜLER (HANS). *Biog.* Escultor alemán, n. en Morange el 25 de Mayo de 1874. A los seis años de edad pasó á los Estados Unidos, donde estudió dibujo y escultura, perfeccionándose luego en la Academia Julien, de París. Entre sus obras principales mencionaremos: *Ariadna; Memoria;* las estatuas de *Samuel Smith* y *Pinkney White;* los bustos de *Walter Reed* y del *Zer Osler.*

SCHÜLER (J. TEÓFILO). *Biog.* Pintor de la escuela francesa n. en Estrasburgo el 18 de Junio de 1821 y m. en la misma ciudad el 30 de Enero de 1878. Tuvo por maestros á Drolling y á P. Delaroche, continuando luego sus estudios en Munich. Tomó parte por primera vez en las exposiciones del *Salon* de París en 1845. En 1848 llevó á cabo, para el Museo de Colmar, su obra maestra *La carreta de la muerte.* Distinguióse en la pintura de historia y produjo gran número de ilustraciones, con las que colaboró en varias revistas, é ilustró también obras de Julio Verne, Víctor Hugo, Erckmann-Chatrian y otros. En el Museo de Mulhouse se conserva: *Künz, alcalde de Estrasburgo; Interior de taller,* y *El comandante Sers,* y en el de Estrasburgo: *Juegos alsacianos del siglo XVIII; Oración de los mineros de Pechelbronn,* y *Casamiento estrasburgués de fines del siglo XVII.*

SCHÜLER (MATÍAS). *Biog.* Ministro protestante alemán, n. en Riveris (círculo de Tréveris, provincia del Rhin). Estudió en el Gimnasio de Prüm y en el de Eiffel y desde 1896 hasta 1900 en el Seminario de Tréveris. Desde 1900 hasta 1904 se dedicó al ministerio apostólico. En 1904 se dedicó al estudio de la historia; licenciόse en 1909, y en 1910 fué nombrado bibliotecario y cura del castillo de Warmbrunn. Débesele: *Die Besetzung der deutschen Bistümer in den drei rhein Kirchenprov. i. d. erst. Jahre Bonifaz VIII* (1909).

SCHÜLER (MAX). *Biog.* Pintor alemán, n. en Francfort en 1854. Estudió en la Academia de Düsseldorf y visitó Munich y París. En el Museo de Estrasburgo se conserva *Retrato del feld-mariscal von Manteuffel.*

SCHULERN (ENRIQUE). *Biog.* Médico austriaco, n. en Innsbruck en 1865. Durante sus estudios universitarios tuvo amistad con los más preclaros poetas y pintores. En 1890 se doctoró en medicina, siendo luego auxiliar de clínica en Innsbruck, después médico de Salzburgo y en 1894 médico de la *Landwehr,* pasando luego á Viena con este último cargo. Débesele: *Helldunkel, Bilder und Lieder* (1892): *Vampyre,* cuento (1899); *Im Vormärz d. Liebe,* novela (1900); *Die Trichine,* drama (1900); *Neues Skizzenbuch* (1901); *Arzte,* novela (10.ª ed., 1904); *Katholiken,* novela (2.ª ed., 1910); *Genussmenschen,* drama (1906); *Streiflichter,* cuento (1908); *Jungösterreich,* novela (1.ª y 2.ª ediciones, 1910); *Gedichte* (1912); *Vom Blühen und Verderben, Tragödie eines Schülers,* novela (1912; 3.ª ed., 1913); *Berggenossen,* cuento (100,000 ejemplares, 1914); *V. Gart. d. Glaub., Tirol. Gesch.* (3,000 ejemplares, 1919), y *Possen d. Schicks.,* cuento (1920). Publicó, además, con Hugo Greinz, *Jungtirol, mod. Musenalmanach aus d. Tiroler Bergen* (1899), etc.

SCHULERN Z. SCHRATTENHOFEN (HERMÁN VON). *Biog.* Jurisconsulto y escritor austriaco, n. en Innsbruck en 1861. Doctoróse en 1884; hizo la práctica judicial desde 1884 hasta 1890; de 1892 á 1899 fué profesor de la Academia de Comercio de Viena; desde 1891 hasta 1896 en la Academia Consular, y de 1899 á 1901 fué profesor de la Escuela Técnica de Brün. En 1902 fué relator del ministerio de Agricultura, más tarde consejero áulico, etc. Escribió: *Untersuchung über Begriff und Wesen d. Grundrente; d theoret. Nationalökon. Italiens; D. Kolonat i. Küstenlande, Dalmat. u. Tirol; Grundz. d. Volkswirtschaftsl.,* y gran número de monografías, artículos, etc., en revistas de derecho.

SCHULHOFF (JULIO). *Biog.* Compositor y pianista bohemo, n. en Praga el 2 de Agosto de 1825 y m. en Berlín el 13 de Marzo de 1898. Fué discípulo de Kisch y de Tedesco, y á los diez y ocho años se dió á

conocer como pianista, primero en Dresde y luego en el Gewandhaus de Leipzig. Después se dirigió á París, donde conoció á Chopin, que le incitó á producir más en público, emprendiendo entonces viajes por Inglaterra, España, Rusia y Francia. A pesar de los éxitos y del provecho obtenidos, decidió dedicarse á la enseñanza, lo que hizo primero en París, después en Dresde y, finalmente, en Berlín. SCHULHOFF ha compuesto un número considerable de obras para piano, que se distinguen por su brillantez y corrección.



Julio Schulhoff

SCHULI. *Filol.* Lengua africana que hablan los negros del Alto Nilo. Es afín del *madi* y del *schillouk*.

SCHULITZ. *Geog.* C. de Polonia, en la antigua regencia prusiana y circ. de Bromberg (Bydgoszcz), sit. á oril. del Vístula y en el f. c. Schneidemühl-Thorn. Tiene una iglesia católica y otra evangélica y sinagoga. Varias industrias y sierras mecánicas; unos 4,500 h. SCHULITZ se menciona ya en 1244, y en 1325 recibió el título de ciudad alemana.

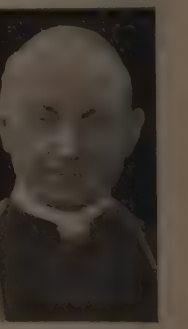
SCHULMAN (JACOBO). *Biog.* Numismático holandés, n. en 1850 y m. en Amsterdam el 28 de Febrero de 1914. Colaboró en la *Revue Belge de Numismatique*, *Mémoires du Congrès International de Numismatique de Bruxelles*, etc., y publicó, entre otros trabajos: *Imitation des monaies étrangères aux Pays Bas septentrionaux pendant la guerre des quatre-vingt ans.*

SCHULMEISTER (CARLOS LUIS). *Biog.* Agente secreto de Napoleón I, n. en Neu-Freisttat (Alsacia) el 5 de Agosto de 1770 y m. en Estrasburgo el 8 de Mayo de 1853. Empleado por el Directorio como espía político y militar, hizo oá pelo y plumas sirviendo á republicanos y monárquicos, á los franceses y á los coligados. Su posición se regularizó durante el Imperio. Aunque no se le ha probado, se le acusa de haber decidido á Mack á encerrarse en Ulm, lo que tuvo como consecuencia su capitulación. Savary, jefe del servicio de informes del gran ejército, lo empleó, con el título de comisario general de policía de la ciudad de Viena, antes y después de Austerlitz, desde el 15 de Noviembre de 1805 al 14 de Enero de 1806. Cuando fué evacuada esta ciudad por los franceses, SCHULMEISTER se quedó en ella, ó bien porque se le ordenara, ó bien por su gusto; pero después de haber declarado ante las autoridades austriacas (31 de Marzo), estuvo detenido hasta el 31 de Julio. No se sabe cómo recobró la libertad. En la campaña de Prusia prestó servicios más decorosos: entró en Weimar por sorpresa gracias á un acto de audacia; fué herido en Friedland (14 de Junio de 1807), y desempeñó el cargo de prefecto de policía de Königsberg con el seudónimo oficial de *M. de Charles*. En Erfurt, en 1808, desempeñó también altas funciones de policía. En la guerra de 1809 se halló al frente del servicio activo de los informes, siempre á las órdenes de Savary, con el título de comisario general de guerra. El emperador lo remuneraba con largueza, pero no quiso nunca concederle una condecoración. No figuró en los campos de batalla de España ni en los de Rusia. Dedicóse á la especulación, y con ello aumentó su fortuna. No abandonó nunca al emperador durante los Cien Días. Después de la segunda capitulación de París fué llevado prisionero á Wesel y puesto en libertad á fines de Noviembre de 1815. Retirado en Alsacia, en un soberbio castillo, cerca de Yllkirch, daba magníficas fiestas, protegía las artes y hacía mucho bien; pero no consiguió nunca los honores á que aspiraba y murió en la mediocridad.

BIBLIOGR. L. B. Lichtenbach, *Karl Ludwig Schulmeister, der Hauptspion Napoleon's I* (Leipzig, 1859).

SCHULS ó SCUOLS. *Geog.* Pobl. del cant. de los Grisones (Suiza), dist. del Inn, circ. de Untertasna, en la Baja Engadina, á 59 kms. ESE. de Coire, sobre la ori. izq. del Inn, afl. der. del Danubio, en la conf. del Clengia, á 1,210 m. de altura; 2,000 h. de lengua romanche. Manantiales gaseosos acidulos y salinas con establecimientos de baños.

SCHULTE (CARLOS JOSÉ). *Biog.* Arzobispo de Colonia, n. en Haus Valbert, cerca de Altena (circ. de Meschede) en 1871. Estudió en las Universidades de Bonn y Münster y en el Seminario eclesiástico de Paderborn. Ordenado de sacerdote (22 de Marzo de 1895), desde 1895 hasta 1901 fué vicario de Witten (Ruhr), de 1897 á 1901 juntamente profesor de religión en el Gimnasio de Artes y Oficios de dicha población, y desde 1901 en el de Paderborn; de 1901 á 1903 repetidor en el *Collegium Leoninum*, y desde 1903 hasta 1905 en el Seminario conciliar; doctoróse en Sagrada Teología en Tubinga (5 de Marzo de 1903) y desde 1905 fué profesor de la Facultad de Teología de Paderborn. El 30 de Noviembre de 1909 fué proclamado obispo y el 19 de Marzo de 1910 consagrado como tal; más tarde arzobispo de Colonia. Ha escrito: *Theodoret von Cyrus als Apologet*, *Beiträge zur Geschichte der Apologetik* (Viena, 1904); *Der Verhältniss Theodorets Therapeutik zu den Schriften Kaiser Julians* (*Theol. Quart.*, 1906); *Der Modernismus* (1908), y una serie de cartas pastorales (1910 y siguientes). Es cofundador de la revista *Theologie und Glaube* y ha colaborado en varias publicaciones teológicas.



Carlos José Schulte

SCHULTE (EDUARDO). *Biog.* Filólogo é historiador alemán, n. en 1841 y m. en Freienwalde en 1908. Se le debe: *Erinnerungen an das alte Friedrichswerdersche Gymnasium zu Berlin* (Freienwalde, 1889).

SCHULTE (EDUARDO). *Biog.* Jurisconsulto y archivero alemán, n. en Wattenscheid en 1886. Estudió historia y sus ciencias auxiliares en Friburgo de Brisgovia, Kiel y Münster; en 1908 fué nombrado relator, y en 1912 empleado voluntario en la Biblioteca universitaria de Münster. Se le debe: *Rückblick auf d. Gesch. d. Stadt Watenscheid* (1908); *D. Gewerberecht d. disch. Weisttümer* (1909, obra premiada en Münster); *Pilgrimhaus und Kapelle zu Stalleiken* (2.ª ed., 1913); *D. Andernacher Schmiedezunft* (1910); *D. Mitgliederliste d. Andernacher Schmiedezunft* (1912); *H. F. v. Schele-Hudenbeck* (1912); *Wattenscheider Urkundenbuch* (1913), etc.

SCHULTE (JUAN FEDERICO, CABALLERO DE). *Biog.* Jurisconsulto alemán, profesor de derecho canónico y representante del movimiento católico-liberal, nacido en Wittenberg el 23 de Abril de 1827. Estudió filología y derecho en Berlín, se graduó en la misma ciudad en 1851, trabajó después en el Consejo militar, y se revalidó en Bonn para *Privatdozent*. En 1854 fué llamado á Praga para el cargo de profesor auxiliar de derecho canónico; en 1855 se le nombró de número; en 1856 consejero consistorial, y en 1870 dimitió este cargo. En 1872 fué á Bonn con el cargo de profesor de derecho y consejero de justicia. De 1874 á 1879 fué miembro del *Reichstag* alemán, donde figuró en el partido liberal nacional. Formó parte muy principal en el movimiento católico liberal, cuya historia escribió en la obra *Der Altkatholizismus* (Giessen, 1887). Presidió los Congre-

ses católicos de Munich (1871), Colonia (1872), Constanza (1873), Friburgo (1874) y Breslau (1876); en 1872 fué elevado á la presidencia de la Comisión establecida en Colonia para la elección de un obispo protocatólico, y dirigió las negociaciones correspondientes. Escribió una serie de obras fundamentales en el terreno de la dogmática é historia del derecho eclesiástico católico, como *Handbuch des katholischen Eherechts* (Giessen, 1855); *Das katholische Kirchenrecht* (Giessen, 1856-60); *Lehrbuch des katholischen Kirchenrechts* (Giessen, 1863; la 4.ª ed., ampliada con el título *Lehrbuch des katholischen und evangelischen Kirchenrechts*, 1886); *Die Geschichte der Quellen und Literatur des kanonischen Rechts* (Stuttgart, 1875-80). y *Des evangelischen Kirchenrechts* (Stuttgart, 1880). Además de estas obras, merecen mención: *Darstellung des Prozesses vor den katholischen geistlichen Ehegerichten Osterreichs* (Giessen, 1858); *Lehrbuch der deutschen Reichs-und Rechtsgeschichte* (Stuttgart, 1861; 6.ª ed., 1892); *Die juristische Persönlichkeit der katholischen Kirche* (Giessen, 1869); *Über Kirchestrafen* (Berlín, 1872); *Karl Friedrich Eichhorn, sein Leben und Wirken* (Stuttgart, 1884), y *Die Summa des Stephanus Tornacensis über das Decretum Gratiani* (Stuttgart, 1891). En las obras siguientes trata del ultramontanismo: *Die Macht der römischen Päpste über Fürsten, Länder, Völker und Individuen* (Praga, 1871; 3.ª ed., Giessen, 1896); *Denkschrift über das Verhältnis des Staats zu den Sätzen der papstlichen Konstitution vom 18. Juli 1870* (Praga, 1871); *Die Stellung der Konzilien, Päpste und Bischöfe* (Praga, 1871); *Die neuern katholischen Orden und Kongregationen* (Berlín, 1872), y *Der Zölibatszwang* (Bonn, 1876).

SCHULTE (LUIS). *Biog.* Filólogo é historiador alemán, n. en Münster en 1857. Desde 1880 hasta 1883 trabajó en el *Urkundenbuch* de Estrasburgo; de 1883 á 1885 fué archivero secretario del príncipe de Fürstenberg, en Donaueschingen; desde 1885 hasta 1893 archivero de Baden en Carlsruhe; de 1893 á 1896 profesor numerario de Friburgo de Brisgovia; desde 1896 hasta 1903 en Breslau; desde 1903 en Bonn, y además desde 1901 hasta 1903 director del Instituto de Historia de Prusia en Roma. Débesele: *Die sogen. Chronik d. H. v. Rebdorf* (1879); *Urknudenbuch der Stadt Strassburg* (1884-88); *Gesch. d. Habsburger in d. ersten 3 Jhrh.* (1887); *Markgraf Ludw. Vilhelm v. Baden und d. Reichskrieg gegen Frankreich 1693-97* (1893); *Gesch. d. Hand und Ver kehrs zw. Westdeutschland und Italien* (1900); *Die Fugger in Rom* (1904); *D. Adel und d. dtsche Kirche i. M.-A.* (1910); *D. Schlacht b. Leipzig* (1913); *Von der Neutralität Belgiens* (1915); *Frankreich und d. linke Rheinufer* (1.ª y 2.ª ed., 1918), y *D. hohe Adel i. Leb. d. mittelalt. Köln* (1919).

SCHULTEN (ADOLFO). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Elberfeld en 1870. Estudió en la Universidad de Bonn; doctoróse en filología en 1892, y en 1894 fué pensionado por el Instituto de Arqueología, viajando por Italia, África del Norte y Grecia. En 1896 se habilitó en Gotinga y en 1907 obtuvo la cátedra de historia antigua de la Universidad de Erlangen. Más tarde emprendió largos viajes científicos á los países del mundo antiguo, especialmente Italia, África y España: aquí trabajó con gran éxito en las excavaciones (1905-12) de la antigua Numancia. Sus trabajos fueron objeto de enconada discusión por parte de algunos arqueólogos españoles (V. NUMANCIA). Débesele: *De conventibus civium Romanorum* (1892); *D. röm. Grundherrschaft* (1896); *D. Porta Paphia zu Köln* (1897); *D. Lex Manciana* (1897); *D. röm. Flurteilg* (1898); *D. röm Afrika* (1899); *D. Mosaikkarte von Madaba* (1900); *Numantia* (1905 y 1914), además de gran número de monografías en varias revistas de arqueología. SCHULTEN es individuo del Instituto de Arqueología, del Instituto de Historia patria, de Módena; correspondiente del Real é Imperial Instituto de Arqueología, de Austria, y de la Real Academia de la Historia, de Madrid.

SCHULTEN (ARNOLD). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Düsseldorf (1809-1874). Estudió en las Academias de su ciudad natal y de Schirmer y dedicóse casi exclusivamente al paisaje, habiéndolos pintado italianos, alemanes, suizos, etc. En el Museo de Brema se conserva un *Paisaje suizo*, y en el de Hannóver *Capilla en el bosque*.

SCHULTENITA. *Mineral.* Cloroarseniato de plomo.

SCHULTENS (ALBERTO). *Biog.* Orientalista holandés, n. en Groninga en 1686 y m. en Leyden el 26 de Julio de 1750. Destinado al sacerdocio evangélico, estudió primeramente teología, griego y hebreo; después, el caldeo y el siríaco, y, por último, aprendió el árabe. Visitó Leyden y Utrecht, donde recibió los consejos de Reland; fué nombrado pastor en Wassenaar en 1711, y abandonó este cargo al cabo de dos años para desempeñar la cátedra de lenguas orientales de la Universidad de Francker. En el curso de su polémica con Gousset compuso sus *Origenes hebrae* (2 vol., Francker, 1724-1738), destinados á demostrar que el hebreo, en vez de ser de institución divina, como entonces se enseñaba, era pariente próximo de las lenguas semíticas vecinas. Nombrado director del Seminario holandés en 1729, fué encargado igualmente de la conservación de los manuscritos legados á la Biblioteca de Leyden por Wernier, antiguo embajador de los Estados generales en Constantinopla, y tres años después agregado definitivamente á la Universidad de Leyden por la creación de una nueva cátedra (1732). Sus obras principales son: dos ediciones de la *Grammaire Arabe*, de Thomas Erpenius (1733-48), á la cual había añadido una selección de proverbios y de los extractos de Hamasa (otras tres ediciones póstumas, 1766, 1767 y 1770); una versión latina de las tres primeras estancias de Hariri (Francker, 1731); las tres siguientes (Leyden, 1740); *Vita Saladini*, de Behaeddin (1733); *Institutiones ad fundamenta linguae hebraicae* (Leyden, 1737); *Commentarius in librum Job* (2 vol., 1737); *Monumenta vetustiora arabiae*, fragmentos de poesía árabe anteislámica (1740); *Proverbia Salomonis* (1748), y *Opera minora*, colección de opúsculos ya impresos separadamente, reunidos por su hijo (1769). También se publicaron después de su muerte sus *Institutiones aramae*, sin título ni prefacio. || Su hijo, *Juan Jacobo* (1716-1778), profesor de teología y de lenguas orientales de la Universidad Herborn y de Leyden, publicó trabajos de erudición.

SCHULTENS (ENRIQUE ALBERTO). *Biog.* Orientalista holandés, hijo de Juan Jacobo Schultens, n. en Herborn el 15 de Febrero de 1749 y m. en Leyden el 12 de Agosto de 1793. Estudió hebreo y árabe en Leyden; en 1772 pasó á Oxford, de allí á Cambridge en 1773, y á su regreso fué nombrado profesor de lenguas orientales en la Escuela Superior de Amsterdam y en 1778 fué llamado á Leyden como sucesor de su padre, dando allí (1788) la célebre conferencia *De ingenio Arabum* (Leyden, 1788). De sus otras obras merecen mención: *Anthologia sententiarum arabicarum*, con traducción latina (Leyden, 1772), y *Meidanii proverbiorum arabicorum pars*, en árabe y latín, cuidada por Schröder (Leyden, 1795).

SCHULTES (JOSÉ AUGUSTO). *Biog.* Naturalista austriaco, n. en Viena el 15 de Abril de 1773 y m. en Landshut el 21 de Abril de 1831. Destinado por sus padres al comercio, mostró excepcionales aptitudes desde la infancia para las ciencias, siendo admitido gratuitamente en la Universidad. Hizo brillantísimos estudios y en 1796 se doctoró en medicina, y después de viajar por Austria, Alemania y Suiza, en 1797 fué nombrado profesor de zoología de la Academia Teresiana de Viena y en 1805 de botánica y mineralogía. Al año siguiente pasó á Cracovia como profesor de botánica y al mismo tiempo se ocupó de astronomía, estudiando también la naturaleza geológica y las fuentes minera-

les de Galitzia. En 1808 aceptó la cátedra de historia natural de la Universidad de Innsbruck, de donde pasó al año siguiente á la de Landshut. Se le debe: *Flora austriaca* (Viena, 1800); *Versuch eines Handbuchs der Naturgeschichte des Menschen* (Königsberg, 1799); *Ueber die Mineralquellen zu Krynica in Ost-Gallizien, über ihre Bestandtheile und Heilquellen; Reise auf den Glockner* (Viena, 1807); *Ausfluge nach dem Schneeberge in Unteröstreich* (Viena, 1807); *Mineralogischen Tabellen* (Innsbruck, 1809); *Observationes et Animadversiones botanicae in Linnaei species plantarum* (Innsbruck, 1809); *Baierns Flora* (Landshut, 1811); *Systema vegetabilium secundum classes, ordines, genera species* (7 vol., Stuttgart, s. f.); *Briefe über Frankreich auf einer Fussreise im Jahre 1811* (Leipzig, 1815); *Donaufahrten* (Viena, 1817), aparte de numerosos artículos en revistas científicas.

SCHULTES (REGINALDO). *Biog.* Teólogo y orador austriaco, n. en Viena en 1870. Después de cursados los estudios secundarios, ingresó en la orden de Santo Domingo en el convento de Graz como alumno de la llamada provincia del Imperio. Cursadas brillantemente las materias de la carrera de la Orden, fué nombrado profesor, primeramente de filosofía y luego de teología, en el estudio general de la misma ciudad, distinguiéndose al mismo tiempo como predicador, en lo que se acreditó de tal forma que, al morir el célebre predicador dominico Luis Bohn, fundador de las Conferencias cuaresmales en la Catedal de Graz, que han sido en Austria algo parecido á lo que las de Nuestra Señora de París en Francia, la opinión designó unánimemente á SCHULTES para sucederle en su ministerio. Hombre de una vasta y bien orientada cultura, así teológicofilosófica como general, SCHULTES orientó su predicación hacia las cuestiones fundamentales de la apologética, y así sus conferencias ofrecen el doble interés de la forma literaria exquisita y de una profundidad y una riqueza doctrinal que no suelen ser frecuentes en este género de trabajos, casi todos de simple vulgarización. Por espacio de siete años y con éxito creciente predicó la Cuaresma en la Catedral de Graz, hasta que, fundado el Colegio Angélico Internacional en Roma por el general de los Dominicos, Cormier, deseoso éste de dotarlo de un profesorado selecto, no obstante la misión desempeñada tan acertadamente por SCHULTES en Graz, le llamó á Roma encomendándole una de las clases de aquella Universidad: la de la historia de los dogmas, en cuya disciplina es SCHULTES una de las autoridades de renombre universal, y que aún desempeña. Con ocasión de la guerra de 1914-1918 y dada su condición de súbdito austriaco, hubo de dejar su cátedra del Colegio Angélico para encargarse de la cátedra primaria de teología de la abadía benedictina de Ethal, el primer centro intelectual de los Benedictinos de lengua alemana, por indicación expresa de Benedicto XV, volviendo á Roma después de terminada la guerra. Sus conferencias, en siete volúmenes, son muy apreciadas; pero lo que le ha merecido un puesto de honor entre los teólogos contemporáneos ha sido su magistral *Introductio in historia dogmatum*, que, por su valor substantivo y su originalidad, marca nuevos derroteros á esta difícil materia.

SCHULTESIA. f. *Bot.* Género fundado por Martins y que comprende plantas de la familia de las gencianáceas, subfamilia de las gencianoideas y tribu de las helieas, con exina finamente verrugosa y las verruguitas en series, inflorescencia notoriamente cimosa ó las flores aisladas. Hierbas anuales erguidas, sencillas ó ramosas, con hojas opuestas, flores en general bastante grandes, más rara vez menores, pedunculadas ó casi sentadas, rojizas, violetas ó amarillas. Se incluyen unas 17 especies, la mayoría de la América tropical y una de África. *Sch. stenophylla* en Costa Rica la llaman *canchalagua*.

El género de Roth es sinónimo de *Wahlenbergia* Schrad. en la familia de las campanuláceas. El de Sprengel es sinónimo de *Eustachys* Desv., hoy sección de *Chloris* Sw. en la familia de las gramíneas. El de Raddi se incluye hoy en *Bellincinia* del mismo en las muscíneas hepáticas yunguermaniáceas acroginas.

SCHULTESS (FRANCISCO). *Biog.* Filólogo alemán del último tercio del siglo XIX. Cursó los estudios de filosofía y letras, doctorándose en 1872 con una tesis *Senecae quaestiones naturales et epistolae*, leída en la Universidad de Bonn. Unos años más tarde publicó una notable colección *Annaeana Studia* (Hamburgo, 1888). Dedicóse también á la filosofía platónica, habiendo redactado las monografías *Plato's Lehre von der Theilen der Secle*, acerca de la tan debatida cuestion de la doctrina platónica de las tres almas, fácilmente asimilable á la tesis de la psicología empírica contemporánea sobre las tres facultades ó series de fenómenos psíquicos; *Phaidon und Phaidros*, y *Die Abfassungszeit des platonischen «Thaetetus»* (Estrasburgo, 1875).

SCHULTHEISS (ALBERTO). *Biog.* Grabador alemán, n. en Nuremberg el 7 de Marzo de 1823. Estudió en la Academia de Artes de su propia ciudad, después en Leipzig bajo la dirección de Sichling y de allí fué á la Escuela de Grabado de Dresde. En Berlín aprendió el grabado al aguatinta de 1846 á 1848, y en 1849 se estableció en Munich. Sus hojas más importantes en grabados á punta seca son: *El toque de retiro*, de T. Schüz; *Dia de Mayo* y *El Abuelo*, de Bottcher (1861); *La moneda del censo*, del *Ticiano; El escribiente de cartas*, de Retscher; *Saskia y doncella con el clavel*, de Rembrant, etc. En grabados al agua fuerte: *Un entierro*, del *Perugino; La prisión de la familia del rey Manfredo*, por Engerth; *El grabado; Campaneo de paz; Junto al Rhin* y *Junto al Mosela*, de dibujos de su hijo Carlos Schultheiss.

SCHULTHEISS (CARLOS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich el 21 de Julio de 1852. Frecuentó las clases de



El toque de Año Nuevo desde la torre. Cuadro de Carlos Schultheiss

la Academia de Munich de 1870 á 1876, siendo discípulo de Diez. Sus asuntos principales están tomados de la vida familiar y de las costumbres populares. De sus

cuadros son de citar especialmente: *El toque de año nuevo desde la Torre; Como el abuelo, la abuela* (Museo Germánico, Nuremberg); *Pinturas decorativas* (Amberes); *Retrato de mujer* (Pinacoteca de Munich).

SCHULTHEISS (FRANCISCO GUNTRAM). *Biog.* Escritor alemán, n. en Nuremberg el 12 de Marzo de 1856. Desde 1874 hasta 1879 estudió historia y germanística en Erlangen, Leipzig y Munich; hasta 1890 fué profesor en esta última ciudad; después vivió como literato, sin empleo oficial; de 1894 á 1897 fué redactor de la *Allgemeinen Zeitung*, de Munich; de 1897 á 1902, de la *Deutschen Verlagsanstalt* (casa editorial alemana), en Stuttgart, y desde 1903 director de la biblioteca del Kaiser Guillermo, en Posen. Escribió, entre otras obras, las siguientes: *Geschichte des deutschen Nationalgefühsl* (Munich, 1893); *Friedrich Ludwig Jahn* (t. 7.° de la Colección *Geisteshelden*, Berlín, 1894); *Das Deutschtum im Donaureiche* (Berlín, 1895); *Deutschnationales Vereinswesen* (Munich, 1897) y *Deutschtum und Magyarisierung in Ungarn* (Munich, 1898), ambas obras están incluídas en la colección *Der Kampf um das Deutschtum*, y *Reisebilder aus Bosnien* (Hermannstadt, 1902).

SCHULTHEISS (HERMÁN). *Biog.* General alemán, nacido en Cassel en 1858. En 1878 ingresó como oficial en el cuerpo de ingenieros, ascendiendo en 1893 á capitán. En 1898 fué ayudante del inspector general; en 1901 comandante; en 1906 jefe de la guarnición de Cuxhaven; en 1907 teniente coronel; en 1911 coronel; en 1912 jefe de la inspección general del cuerpo de ingenieros, y en 1914 mayor general. En la guerra de 1914-1918 fué jefe del estado mayor del cuerpo mencionado; en Septiembre de 1914 jefe de la 44.ª brigada de infantería de reserva destacado en Chevillecourt; en 1915 jefe de la 33.ª brigada de infantería y luego jefe de la 38.ª división de la misma arma. En 1917, ascendido á teniente general, y en 1919 se le concedió el rétiro.

SCHULTHESS (CARLOS JUAN JACOBO). *Biog.* Pintor suizo, n. en Neuenborg en 1775 y m. en Zurich en 1855. Comenzó ejerciendo de profesor de dibujo en su ciudad natal y pasó luego á Dresde y á París para perfeccionarse en la pintura, terminando su educación artística en Neuchatel, donde fué nombrado profesor de dibujo en la Escuela Municipal. En el Museo de Berna se conserva su obra *Dama de Zurich*.

SCHULTHESS (ENRIQUE). *Biog.* Político y escritor alemán, n. en Zurich el 7 de Septiembre de 1815 y m. en Munich el 31 de Agosto de 1885. Estudió el derecho y la historia; redactó desde 1844 la *Eidgenössische Zeitung*; en 1859 se estableció en Munich; fué redactor de la *Süddeutsche Zeitung*, y fundó el *Europäischen Geschichtskalender*, cuyos 25 primeros tomos (Nordlingen, 1860-84) los escribió él mismo. También hizo muchos artículos para el *Deutschen Staatsworterbuch* de Bluntschli y Brater (Stuttgart, 1857-70).

SCHULTHESS (FEDERICO). *Biog.* Filólogo suizo, n. en Basilea en 1860. Hizo sus estudios en las Universidades de Basilea, Gotinga, Estrasburgo y Zurich; en 1895 fué *Privatdozent* de Gotinga y al cabo de poco profesor de filología semítica en la misma Universidad, y luego en Königsberg, Estrasburgo y, finalmente, desde 1917, en la Universidad de Basilea. Ha escrito: *Probe einer syrischen Version der Vita Sancti Antonii* (1894); *Diwan des arab. Dichters Hatin Tej* (1895); *Homonyme Wurzeln im Syrischen* (1900); *Lexikon syropalaestinum* (1903); *Christlich-palaestinische Fragmente aus der Umajjadenmoschee zu Damaskus* (1905); *Die syrischen Kanones der Synoden von Nicäa bis Chaledon* (1908); *Kalila und Dimna* (1911); *Mmajja b. Abis Fali* (1911); *Zurufe an Tiere im Arabischen* (1912); *Das Problem der Sprache Jesu* (1917), y gran número de artículos de revista.

SCHULTHESS (GUALTERIO). *Biog.* Músico suizo, n. en Zurich en 1894. Se educó artísticamente en su país y en Alemania. Ha compuesto bastante música de piano; *Sonatas*, para violín; una *Serenata*, para trío de cuerda; otra para orquesta; un *Cuartelo*, y *lieder*.

SCHULTHESS (OTÓN). *Biog.* Filólogo suizo, n. en Wintertur en 1862. Desde 1907 fué profesor numerario de filología clásica, y de 1919 á 1920 decano de la Facultad de Filosofía y desde 1920 hasta 1921 rector de la Universidad de Berna. Entre sus obras se citan: *D. Vormundschaft n. attischen Recht* (1886); *D. Prozess d. C. Rabirius von 63 v. Ch.* (1891); *D. Vormundschaftrechn. d. Demosthenes* (1899); *D. römische Kastell Irgenhausen* (1911); *Römische Fundberichte aus der Schweiz* (1905-1920), y *Das attische Volksgericht* (1920).

SCHULTS (UFERT). *Biog.* Compositor holandés, n. en Amsterdam en 1871, en cuyo Conservatorio desempeña las cátedras de piano y de teoría. Ha escrito principalmente música para piano y *lieder* en el estilo de Schumann y Grieg. Entre sus obras son muy interesantes las tituladas *Papillons* y *Aquarellen*.

SCHULTZ (MACERACIÓN DE). *Quím.* y *Farm.* Para disgregar tejidos vegetales aislando sus elementos celulares, se hierve un pequeño fragmento de la parte vegetal correspondiente, en un tubo de ensayo, con ácido nítrico, al que se ha añadido previamente algo de clorato potásico. De este modo se disuelve la substancia intercelular y, según el grado de la acción del reactivo, se disgrega de por sí el tejido ó se requiere para ello una pequeña presión con el cubreobjetos ó con la aguja de montar preparaciones. Como los vapores de cloro atacan las lentes del objetivo, la maceración no debe efectuarse en la misma platina del microscopio y, antes de observarlo, el objeto macerado debe lavarse bien con agua. Para esto último, lo mejor es verter el contenido del tubo de ensayo en una cápsula que contenga agua, separar de ésta el objeto y lavarlo luego con mucha agua, antes de acabarlo de disgregar. El procedimiento de maceración de Schultz está especialmente indicado para los tejidos leñosos y pétreos; los tejidos formados por membranas celulares no lignificadas son completamente destruídos. Esta maceración es bastante empleada en el reconocimiento microscópico de drogas de origen vegetal.

SCHULTZ (REACTIVOS DE). *Quím. Reactivo del ácido salicílico.* Solución acuosa ó de salicilato sódico que, aun en la dilución de 1 : 2000, toma color verde esmeralda añadiéndole algo de solución de sulfato de cobre; los ácidos minerales libres y el amoníaco impiden la reacción.

Reactivo de los carbonatos en el agua potable. Una solución acuosa de cloruro de plomo da un enturbiamiento lechoso con el ácido carbónico combinado, pero no con el libre; el límite de la sensibilidad de esta reacción es 1 : 240000.

Reactivo de la celulosa. Es una solución acuosa de cloruro de zinc y de yoduro potásico, saturado de yodo; colorea la celulosa de azul.

Reactivos para microscopía. 1.° para fijar y endurecer tejidos blandos y para colorear las grasas y nervio, solución acuosa de ácido ósmico de 1 : 100, y 2.° para fijar y endurecer preparaciones de plantas inferiores é infusorios, solución de 0,1 á 0,3 gr. de cloruro de paladio en 100 cm.³ de agua.

Reactivo del óxido de carbono en la sangre. Es una solución de tanino, que corresponde al reactivo de Wetzel, y que da resultados todavía más precisos que la investigación espectroscópica. Se emplea una solución de tanino del 1 por 100 mezclando la sangre que contiene óxido de carbono, diluída con agua (1 : 5) con triple volumen de la solución tónica; por reposo aparece una coloración rojo carmesí, mientras que con la sangre normal la coloración es gris.

SCHULTZ (ALBERTO). *Biog.* Agricultor alemán, más conocido por *Schultz-Lupitz*, n. en Rehna de Mecklemburgo el 26 de Marzo de 1831 y m. en Lupitz el 5 de Enero de 1899. Aprendió agricultura y estudió en Ho-

henheim y Jena. En 1855 compró la improductiva hacienda Lupitz, en la Marca Antigua, y la hizo fertilísima sin empleo de abonos de establos, sino por medio de marga, alternativa de cosechas de frutos de hojas (legumbres) y frutos de caña (cereales) con abonos de potasa y ácido fosfórico. Con esto dió una prueba de que bastan los abonos minerales para obtener buenos resultados, así es que, según su opinión, eran innecesarios los abonos de cuadra, que son tan caros. Al mismo tiempo, sus cultivos contribuyeron de manera interesante á la teoría de la nutrición nitrogenada. En 1882 y 1883 perteneció á la Cámara de Diputados de Prusia y en 1887-89, y después desde 1893, al *Reichstag*. Escribió: *Die Kalidüngung auf leichtem Boden* (4.ª ed., Berlín, 1890); *Die Kalk-Kali-Phosphatdüngung* (Dresde, 1892), y *Zwischenfruchtbau auf leichtem Boden* (3.ª ed., Berlín, 1897).

SCHULTZ (ALBINO). *Biog.* Historiador del arte y de la civilización, alemán, n. en Muskan el 6 de Agosto de 1838 y m. en Munich en 1901. Estudió arqueología y filología en Breslau; asistió después durante dos años á la Academia de Arquitectura de Berlín; se doctoró en 1866 en la Universidad de Breslau, en historia del arte; en 1872 fué profesor auxiliar en la misma ciudad; en 1882 profesor de número en Praga y en 1903 se jubiló en Munich. Escribió, entre otras obras, las siguientes: *Schlesiens Kunstleben im 13. bis 18. Jahrhundert* (Breslau, 1870-72); *Schlesiens Kunstdenkmale* (Breslau, 1875); *Die Legende vom Leben der Jungfrau Maria und ihre Darstellung in der bildenden Kunst des Mittelalters* (Leipzig, 1878); *Das höfische Leben zur Zeit der Minnesinger* (Leipzig, 1879-80; 2.ª ed., 1889-90); *Gerhard Heinrich von Amsterdam, Bildhauer in Breslau* (Breslau, 1880); *Untersuchungen zur Geschichte der schlesischen Maler 1500-1800* (Breslau, 1882) y otros estudios sobre historia del arte en Silesia; *Kunst und Kunstgeschichte* (Leipzig y Praga, 1884; 2.ª ed., 1901), también en ediciones aumentadas como *Einführung in das Studium der neuern Kunstgeschichte* (Leipzig y Praga, 1887); *Alltagsleben einer deutschen Frau zu Anfang des 18. Jahrhunderts* (Leipzig, 1890); *Deutsches Leben im 14. und 15. Jahrhundert* (Leipzig, 1892); *Allgemeine Geschichte der bildenden Kunste* (Berlín, 1894 y siguientes; desde 1903 proseguida con Baumann, Grünwedel y otros); *Das häusliche Leben der europäischen Kulturvölker vom Mitteralter bis zur zweiten Hälfte des 18. Jahrhunderts* (Munich, 1903).

SCHULTZ ó SCHJULZ (CARLOS GUSTAVO). *Biog.* Médico sueco, n. en Kisa el 18 de Julio de 1785 y m. después de 1838. Estudió en la Universidad de Upsala y sirvió de 1808 á 1812 en al Hospital anejo á la misma. En 1813 fué nombrado médico de la ciudad y en 1836 individuo del Comité directivo del Hospital. Publicó: *Observationes in Diastam parcam vulgo Swältkur* (Upsala, 1812); *Till Konungens Herr Befallningshaufwande i Upsala* (1831), y *Till Uplan Almoge* (Upsala, 1831).

SCHULTZ, SCHULZ ó SCHULZE (DANIEL JERZY). *Biog.* Pintor alemán, n. en Danzig hacia 1620 y m. en la misma ciudad en 1686. Hizo sus estudios en París y Breslau y consagróse preferentemente al retrato, dedicándose también al grabado. En las Casas Consistoriales de Danzig se conservan los retratos de *Juan III*, *Juan Casimiro* y *Miguel Korybut*, y en la de Estocolmo su cuadro *Vendedora de caza*.

SCHULTZ (DETLER). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Schwerin en 1872. Cursó en las Universidades de Wurzburgo y de Leipzig, al mismo tiempo que estudiaba la música; después desempeñó la parte de viola en orquestas de Leipzig, Danzig, San Petersburgo y Bayreuth, y á partir de 1902 dirigió en Leipzig el periódico *Synale*. Ha sido crítico musical de varios periódicos y ha publicado: *Mozart Jugendsinfonien* (1900); *Steilkraft der Gesangs Mazdaznan Harmonielehre* (1912), y *Stimmpflege und Tonbehandlung nach mazdaznan* (1912).

SCHULTZ (ENRIQUETA). *Biog.* Pintora alemana, nacida en Elbing el 14 de Marzo de 1874. Desde 1892 hasta 1897 estudió en la Academia de Königsberg, y desde 1897 hasta 1901 en la de Munich. Se ha distinguido en la pintura de retratos y en el grabado en talla dulce. Obras suyas se conservan en la Colección de Estampas de Berlín, en la Colección gráfica de Munich y en el Museo Orsz Mayg. Szepmüveszeti, de Budapest.



Retrato de señora, por Enriqueta Schultz

SCHULTZ (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Médico y botánico alemán, n. en 1804 y m. en Wissemburg el 30 de Diciembre de 1877. Se ocupó principalmente de botánica y por espacio de treinta años recorrió toda la región del Bajo Rhin, siendo á él á quien se debe la divulgación de todas las rarezas vegetales que se encuentran en aquella comarca. En 1836 comenzó la publicación de la *Flora Galliae et Germaniae exsiccata*, seguida por la del *Herbarium normale*, llenas ambas de preciosas observaciones acerca de las especies críticas de la flora europea. Un sabio de la época, hablando de esta obra, decía: «El doctor Schultz, á pesar de las dificultades de toda clase con que ha tenido que luchar en el curso de su carrera, ha conseguido publicar de momento una primera serie de 1,600 plantas, *todas raras ó críticas*. Interrumpidos durante algún tiempo á causa de un accidente que arruinó su salud, reanudó sin desanimarse sus trabajos y publicó una segunda serie con el título de *Herbarium normale*, en el que se consignan 2,200 plantas, resultado considerable si se tiene en cuenta que no se trata de plantas vulgares.» He aquí la lista de sus obras principales: *Ueber einige wenig bekannte Pflanzen Frankreichs; Zusätze und Berichtig. zu meiner Flora der Pfalz.* (1850); *Botanische Bemerkungen bei einem Ausfluge zwischen Weissemburg und Kandel; Beiträge zur naturgeschichtlichen Erforschung des Königr. Bayerns* (1834); *Note sur le Sagina apetala et ses voisins et sur les Spergula Morisonii et pentandra; Sur les variétés du genre Mentha*, y *Archives de la Flore de France et d' Allemagne*.

SCHULTZ (FRANCISCO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Culm en 1877. Auxiliar privado del doctor H. Hüfter, de Bonn, en 1903 se habilitó en aquella Universidad y

en 1912 obtuvo una cátedra en Estrasburgo. En 1919 fué director de la *Zentralstelle* de las Universidades de Estrasburgo y Friburgo de Brisgovia; en 1920 profesor de filología de la segunda de éstas, y luego en Colonia. Débesele: *J. Görres als Herausgeber, Literarhistoriker und Kritiker, in Zusammenhang m. d. jüng. Romantik* (1902); *Phil. Otto Runge, Mal. d. Romant.* (1902); *Hermann Hüffer* (1905); *D. Vesf. d. Nachtwachen v. Bonaventura* (1909); *V. rein. Dichtung* (1909); *Seb. Brants Narrenschiff* (1912); *Hrsg. Charakteristik u. Krit. b. J. Görres* (1902); *Fr. Lienhards schöpferische Persönlichkeit* (1915); *Flugblätter d. Seb. Brant mit Heits* (1915); *Zur Beurteilung der Romantik* (1918); *D. Elsass, E. Buch v. s. Gesch., Art. u. Kunst m. Aurich und Wittich* (1918), etc. Débense, además, á SCHULTZ algunas ediciones de obras importantes, como las de Eichendorff, Goethe y otros, y publicaciones como: *Quellen und Forschungen z. Sprach.-und Kulturgesch. d. german. Völker*, en colaboración con Erico Schmidt y Luis Brandl, y *Freie Forschungen z. dtsch. Lit.-Gesch.* (1913 y siguientes), habiendo sido, además, director de las *Veröffentlichungen d. Ges. f. elsäss. Lit.*

SCHULTZ (FRANCISCO ALBERTO). *Biog.* Teólogo alemán del siglo XVIII, m. en 1763. Fué discípulo de Wolff y pietista. En 1731 fué á Königsberg con el cargo de predicador y miembro del Consistorio, siendo elegido al año siguiente profesor de teología y encargándose más tarde de la dirección del Colegio Fridericiano de aquella capital. Como escribe K. Fischer en su *Vida de Kant*, ejerció, de acuerdo con el sentido del príncipe reinante, una influencia duradera sobre todas las escuelas de Prusia. En el mencionado Colegio y en la Universidad fué maestro de Kant. Reunía en su persona el espíritu estrecho del pietismo y un carácter severo, moral y generoso. Fué para Kant y sus padres un padre y un bienhechor. Kant, hasta la edad más avanzada, habló siempre de él con el más vivo reconocimiento, y su deseo predilecto era levantar á su memoria un monumento público.

SCHULTZ (GUILLERMO FRANCISCO). *Biog.* Mecánico alemán, de origen ruso, n. en San Petersburgo en 1854. Hizo el aprendizaje de relojero desde 1868 hasta 1872, siendo más tarde auxiliar y en 1879 contramaestre de la fábrica W. F. Schultz, de Munich. SCHULTZ fué redactor-jefe de la revista *Deutsche Uhrmacher-Zeitung* y presidente honorario de la Asociación de Relojeros alemanes. Débesele: *D. Uhrmacher* (1889); *Unsere Zeitmesser und ihre Bchandlung* (1900, obra traducida al francés, inglés, danés, ruso, español, portugués, sueco, italiano, noruego y holandés, y que en 1912 alcanzó el 180 millar en su original alemán); *D. Uhrmacher a. Werktisch* (1908, 6.ª ed., 1920; traducida al francés, 7.ª ed., 1921, y al inglés y español, 1912, premiada con la medalla de bronce en la Exposición de San Luis).

SCHULTZ (GUSTAVO). *Biog.* Químico alemán, n. en Finckenstein en 1851. Estudió (1870-74) en la Universidad de Königsberg, licenciándose en la misma en 1874. Desde 1875 hasta 1877 fué auxiliar del Instituto de Química de Bonn; de 1882 á 1894 presidente del Laboratorio científico de la fábrica de anilinas de Berlín; en 1895, nombrado director de la fábrica de Basilea, y en 1896, profesor de tecnología química de la Escuela Superior Técnica de Munich. Se le debe: *Chemie d. Steinkohlenteers* (3.ª ed., 1901); *Farbstofftabellen* (5.ª ed., 1913); *Kurzes Lehrbuch d. chem. Technologie* (1903), etc.

SCHULTZ (HERMÁN). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Lüchow de Hannóver el 30 de Diciembre de 1836 y m. en Gotinga el 15 de Mayo de 1903. En 1857 fué nombrado maestro en Hamburgo; en 1859, pasante; en 1861, *Privatdozent* en Gotinga, y en 1864, profesor de número de Basilea. Con igual categoría explicó desde 1872 en Estrasburgo, desde 1874 en Heidelberg, desde 1876 en Gotinga, donde en 1881 fué consejero consistorial; en 1890, abad de Bursfelde. Entre sus obras sobresalen: *Die Voraussetzungen der christlichen Lehre von der Unsterblichkeit* (Gotinga, 1861); *Zu den kirchlichen Fragen der Gegenwart* (Francfort, 1869); *Alttestamentliche Theologie* (Gotinga, 1869-1870; 5.ª ed., 1896); *Die Lehre von der Gottheit Christi* (Gotha, 1881); *Predigten* (Gotha, 1882); *Zur Lehre vom heiligen Abendmahl* (Gotha, 1886); *Grundriss der evangelischen Dogmatik* (2.ª ed., Gotinga, 1892); *Grundriss der evangelischen Ethik* (2.ª ed., Gotinga, 1897), y *Grundriss der christlichen Apologetik* (2.ª ed., Gotinga, 1902).

SCHULTZ (JAIME WILLARD). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Boonville el 26 de Agosto de 1859. Estudió en la Academia Militar de Peekskill y ha publicado las siguientes obras: *My Life As An Indian* (1907); *With the Indians in the Rockies* (1910); *Sinopah, the Indian Boyl* (1911); *Quest of the Fish-Dog Skin* (1912); *Apauk, called of Buffalo* (1913); *The Gold Cache* (1914); *On the War Path* (1915); *Sone Bull's Mistake* (1916); *Blackfeet Tales of Slacier National Park* (1917); *Bird Womam* (1918); *Running Eagle. Virgin Warrior* (1919); *In the Great Apache Forest* (1920); *Dreadful River Cavel* (1920); *War Train Fort* (1921); *Seizer of Eagles* (1922), y *The Danger Trail* (1923).

SCHULTZ (JORGE). *Biog.* Político alemán, n. en Karolewo en 1860. Juez de partido de Wongrawitz (1895-99), desde 1899 fué juez provincial de Bromberg. En 1907 fué elegido miembro del Parlamento, donde militó en el partido gubernamental. El 24 de Noviembre de 1910 fué nombrado segundo vicepresidente de la Cámara en substitución del príncipe heredero Ernesto de Hohenlohe-Langenburg.

SCHULTZ (JORGE F.). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Chicago en 1869. Fué miembro del *Water Color Club*, y merecen citarse sus obras *Sombras crepusculares*, en el *Archie Club*, y *Marina*, en el *Union Leagle Club*, de Chicago.

SCHULTZ ó SCHULTZE (JUAN). *Biog.* Músico alemán, del siglo XVII, también conocido por *Schultetus*. Ignórase la fecha de su nacimiento; m. en Dannenberg en 1653. Fué uno de los mejores organistas y contrapuntistas de su tiempo. Publicó las colecciones tituladas *40 neue auserlesene schöne Intraden und Gagliarden mit 4 Stimenm* (1612); *Musikalische Jugendlust*, motetes (1627), y *Thesaurus musicus, continens Cantiones sacras, Epithalamia*, á 8 voces (1645), y *Musikalische Neujahrswünsche* (1645).

SCHULTZ (JUAN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Mulhausen en 1739 y m. en Königsberg en 1805, llamado también *Schulze de Schultzenstein*. Era más joven que Kant y fué su amigo y colega en la Universidad de Königsberg, donde desempeñaba la cátedra de matemáticas. Su primer trabajo, publicado á los diez y nueve años, fueron unas *Consideraciones sobre el espacio vacío* (Königsberg, 1758). Adhirióse al pensamiento de Kant y fué el primero que explicó públicamente la crítica de la razón pura, para la cual escribió *Erlanterungen* (Königsberg, 1784; 2.ª ed., 1791; traducción francesa de Tissot, París, 1865) y un *Prüfung*. (Königsberg, 1789-92; en francés, por Ferrat, París, 1865). Publicó también unos *Elementos de Mecánica pura* (Königsberg, 1804).



Juana Schultz

SCHULTZ (JUANA). *Biog.* Escritora francesa contemporánea. Ha dado pruebas evidentes de un talento vigoroso y ardiente en numerosas novelas, que han

obtenido excelente éxito, y de las cuales merecen especial mención las tituladas *Nuits de fer* y *La flamme sur le Rempart* (1926).

[illegible] (Johannes Conrad). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Danzig (1801-1873). Estudió en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal y en la Academia de Berlín, y emprendió luego un viaje de estudio por Italia (1824). Nombrado director de la Escuela de Bellas Artes de Danzig, fue también profesor de la Academia de Berlín en 1836. Especialmente en la pintura de interiores de iglesias es maestro de ello el *interior de la Catedral de Königsberg*, que se conserva en el Museo de esta ciudad.

[illegible] (Julius). *Biog.* Filósofo e literato alemán, n. en Göttingen en 1862. Estudió filosofía é historia en esta Universidad, doctorándose en filosofía en 1885. Fué durante algún tiempo profesor privado y en 1894 [illegible] del gimnasio Sophien de Berlín. Ha firmado algunas obras con el seudónimo *C. G. Bruno* y es autor de *Königssohn und Rebell* (1887); *Poesie und Natur* (1890); *Die Idee der Liebe* (1892); *Cervantes und Don Quijote*, con Mendizábal y Servaes (1893); *Shakespeare's Leben in dramatischen Scenen*, con J. Gefficken (1895), y *Das Lied von Zorn Achills. Aus Homer*. Otras [illegible] en [illegible] (1901). Mas notables, sin duda, son sus numerosos libros de filosofía, concebidos según el espíritu del criticismo, á la manera de Vaihinger. Su primer trabajo importante en este orden de estudios fué la *Psychologie der Axiome*, publicada en 1899. Posteriormente orientó sus meditaciones hacia los problemas de filosofía de la naturaleza, contribuyendo á continuar la fundamentación biológica de la teoría del conocimiento y de la ontología en sus obras *Briefe über genetische Psychologie* (Berlín, 1902); *Die Gründe von der Materie*, investigación psicológica sobre las bases de la física (Gotinga, 1906); *Die drei Welten der Erkenntnis* [illegible] (Gotinga, 1907); *Die Maschinentheorie des Lebens* (Gotinga, 1909); *Die Philosophie des Organischen* [illegible] (Leipzig, 1909); *Eine Minimalsumme des parallelsten Theorems* (*Ann. der Philos.* 1919); *Leib und Seele* (Berlín, 1922); *Die Philosophie des Scheinbaren* (Leipzig, 1922), y *Die Grundprobleme der Biologie* (Berlín, 1924).

[illegible], *Selbstdarstellung*, en *Die Philos. der Gegenwart in Selbstdarst.* (II, 1922).

Schultz (Wolfgango). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Viena en 1881. Estudió en el Gimnasio vienés y en la Academia teresiana de dicha población, doctorándose en filosofía en la Universidad en 1904. No se ha dedicado á la enseñanza, pero en cambio ha colaborado en los trabajos de las Sociedades de Filosofía, Psicología é Historia de su país, y en las *Zeits. d. Königsberger Gesellsch. f. Deutsche Literatur*, *Zeits. f. Aesthetik*, *Orient. Literaturzeit.*, *Mitteil. Bibliothek*, *Jahrb. der philos. Wissenschaft*, de Viena; *Philologus*, *Memnon*, *Arch. f. Gesch. d. Philos.*, etc., y ha publicado diversas monografías de historia de la filosofía y cultura griegas: *Die Farbenempfindungssystem der Hellenen* (1905); *Pythagoras und Heraklit* (1905); *Altorphische Mystik* (1906); *Dokumente der Gnosis* (1910); *Rassel aus d. hellenist. Kulturkreise* (1910-12); *Drei Kosmogonien des Kaiserpalastes nach Herakles* (1910); algunas otras, como *D. Anschauung von Monde und seine Gestalten in Mythos und Kunst der Völker* (1912), y *Einleitung in d. Popolvuch* (1913).

Schultz-Adajewski (Ella von). *Biog.* Compositora rusa, nacida en San Petersburgo en 1846. Estudió piano y composición en el Conservatorio de dicha ciudad, actuando algunos años como concertista. Dedicada luego al estudio de la música griega antigua, sus primeras composiciones fueron un coro á capella para la liturgia rusa, una ópera en un acto, *lieder* y *duettos*. Posteriormente ha publicado una *Sonate grecque* para piano y clarinete (1882), una ópera rusa en cuatro actos, *La aurora de la Libertad* (1881), piezas para piano y música vocal de cámara. Ha publicado también, después de una larga residencia en Italia, una colección de cantos populares de dicho país.

Schultz-Gora (Oscar). *Biog.* Filólogo y crítico literario, alemán, n. en Gora (Prusia Occidental) en 1860. Estudió en las Universidades de Heidelberg, Ginebra, Leipzig y Berlín. Fué profesor del Gimnasio de Altemburgo; en 1904 obtuvo una cátedra de filología en Königsberg, en 1911 en Estrasburgo y en 1919 en Jena. Debemos: *Die romanischen Diminutiven* (1888); *A. Chénier* (1891); *Die Briefe d. Trobadors R. de Vaqueiras* (1893); *Un testament littéraire de J. J. Rousseau* (1897); *Zwei altfranzösische Dichtungen* (3.ª ed., 1919); *F. Servientois, Gedicht gegen Friedr. II* (1902); *D. «Vengeance Alixandre» u. Johan le Nevelon* (1903); *Altprovenzal. Elementarbuch* (2.ª ed., 1915). Schultz-Gora fué colaborador del *Archiv. f. d. Stud. d. neu. Sprach.*

Schultzberg (Anselmo Leonardo). *Biog.* Pintor sueco, n. en Falun en 1862. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Estocolmo, bajo la dirección de Haha y de Cormon, y residió por algún tiempo en París, figurando obras suyas en el *Salon*. En el Museo de Estocolmo se conservan de este artista: *Mañana de Abril después de una nevada* y *La noche de Walpurgis en las montañas de la Dalecarlia Meridional*, y en el de Copenhague: *Día de invierno*.

Schultze (Alfredo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Schwerin el 3 de Noviembre de 1853. Estudió en la Academia Kullak de Berlín (1872-75), de la que fué profesor de piano hasta 1886. En este año sucedió á Carlos Schroeder como director de orquesta de la corte y director del Conservatorio de Sondershausen, fijando su residencia en Berlín en 1890. Ha compuesto diversos fragmentos para piano, un concierto para dicho instrumento y varias obras sinfónicas.

Schultze (Alfredo). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en Breslau en 1864. Doctor en derecho en 1886, fué asesor de Tribunal en 1889, *Privatdozent* en Breslau en 1891, profesor suplente en Halle en 1895, profesor numerario en Jena en 1897, en Friburgo en 1914 y en Leipzig en 1917. Ha escrito: *Zur Lehre von der Verunreinig der in Streit befangenen Sachen* (1886); *Volkerrechtsverkehr d. Schuldstaat. i. d. gegen d. Rechtsnachfolger* (1894); *D. ungerechtf. Vorteil* (1895); *Treuhänder im gemeinen Burger. Recht* (1901); *Genossenschaft und Markthauf in Beziehung z. Fahrnisverfolge* (1905); *Die Bedeutung des Satzes und d. Urkunden im Prozessverfahren* (1911); *Siegel und Siegeln* (1912); *Eingriff d. Kirche u. d. Entwickelung d. germ. Ehrrecht* (1914); *Stadtgemeinde und Kirche im Mittelalter* (1914); *Stadtgemeinde und Reform* (1918), etc. Schultze es individuo de la Academia de Ciencias de Sajonia, correspondiente de la *Badische Historische Kommission*, etc.

Schultze (Augusto Segismundo). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Greifswald el 28 de Abril de 1833. Fué catedrático en la Universidad de Estrasburgo. Ha publicado: *Die Verleitung zum falschen Eid* (Berlín, 1870); *Die sogen. Nebenintervention im Zivilprozess* (Berlín, 1880); *Das deutsche Konkursrecht in seinen juristischen Grundlagen* (Berlín, 1880); *Privatrecht und Prozess in ihrer Wechselbeziehung* (Friburgo, 1888), y *Zivilprozessrechtsfälle ohne Entscheidungen* (Jena, 1891).

Schultze (Bernardo Segismundo). *Biog.* Ginecólogo alemán, n. en Friburgo de Brisgovia el 29 de Diciembre de 1827. Estudió en Greifswald y Berlín desde 1847 hasta 1851; tomó el título en 1852 en Greifswald; en 1854 fué á Berlín de auxiliar en la clínica de obstetricia, donde se doctoró, y en 1858 fué, con el cargo de profesor de partos y ginecología y director del Instituto de Obstetricia, á Jena. En 1903 se jubiló. Publicó:

Lehrbuch der Hebammenkunst (Leipzig, 1860, 13.ª edición, 1904); *Wandtafeln zur Schwangerschafts und Geburtskunde* (2.ª ed., Jena, 1888-92); *Der Scheintod Neugeborner* (Jena, 1870); *Pathologie und Therapie der Lageveränderungen der Gebärmutter* (Berlín, 1881); *Unser Hebammenwesen und das Kindbettfieber* (Leipzig, 1884), y otras.

SCHULTZE (CRISTÓBAL). *Biog.* Compositor alemán, n. en Sorau en 1606 y m. en Delitzsch el 28 de Agosto de 1683. Estudió con Schein en Leipzig y fué cantor en Halle. Publicó: *Collegium musicum delicii charitativum*, á 5 voces con bajo continuo (1647); *Denarius musicus*, lecciones de canto (1649); una *Pasión* según san Lucas (1653), y diversas melodías para el *Fauchzendes Libanon* de B. Praetorius (1659).

SCHULTZE (ERNESTO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Berlín en 1874. En 1898 fué auxiliar de la Biblioteca Imperial de Berlín y luego de la Universitaria de Bonn, y de 1900 á 1903 bibliotecario de la *Bücherhalle* de Hamburgo. En 1901 fundó la *Dt. Dicht.-Gedächtnis-Stift.* de Hamburgo. Débesele: *Volkshochschule und Univ.-Ausdehnungs-Beweg.* (2.ª ed., 1897); *Volksstildung und Volkswohlstand* (1899); *Freie öffentl Biblioth.* (1900); *Kulturgeschichtl. Streifzüge* (1908); *D. Schundlit* (2.ª ed., 1910); *Weltanschauung und Wirtschaftsleben i. d. deutschen Kulturentwickelung d. 19. Jahrh.* (1910); *Streifzüge durch d. nordamer. Wirtschaftsleben* (1910); *D. Kinematograph als Bildungsmittel* (1911); *D. Geist. Hebung d. Volksmass. i. England* (1912); *Volksbildung und Volkswohlfahst in England* (1912); *D. Kulturaufg. d. Freimaurerei* (1912); *Irland* (1916); *Die Zerrüttung der Weltwirtschaft* (1922), etc. Editó, además, SCHULTZE, la *Bibliot. wertvoll. Memoir.* I-XI (1906-10), y la *Bibliot. denkwürd. Reis.* I-III (1908-10).

SCHULTZE (FEDERICO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Celle el 7 de Mayo de 1846 y m. en Dresde el 22 de Agosto de 1908. Estudió filosofía en Jena, Gotinga y Munich y después emprendió estudios de ciencias naturales; se examinó en 1871 en la Universidad de Jena para *Privatdozent;* en 1875 fué nombrado profesor auxiliar en la misma Universidad, y en 1876 profesor de número, de filosofía, en el Politécnico de Dresde, donde en 1879 se le confió también la cátedra de pedagogía. Escribió: *Die Tierseele* (Leipzig, 1868); *Der Fetischismus* (Leipzig, 1871); *Geschichte der Philosophie der Renaissance*, que comprende sólo el estudio sobre J. Gemistio Plethon (Jena, 1874); *Kant und Darwin* (Jena, 1875); *Über das Verhältnis der griechischen Naturphilosophie zur modernen Naturwissenschaft* (en *Kosmos*, Leipzig, 1877-78); *Philosophie der Naturwissenschaft* (Leipzig, 1882); *Die Grundgedanken des Materialismus* (Leipzig, 1881); *Stammbaum der Philosophie* (Jena, 1890; 2.ª ed., Leipzig, 1899); *Vergleischende Seelenkunde* (Leipzig, 1892-97); *Deutsche Erziehung* (Leipzig, 1892); *Der Zeitgeist im Deutschand* (Leipzig, 1893); *Psychologie der Naturvölker* (Leipzig, 1900), y *Credo un Spera, Bausteine zur einer kritischen Welterkenntnis* (Leipzig, 1906). De *Reden und Aufsatzen* de Huxley publicó una edición alemana (Berlín, 1877); así también de *Die Erziehung* de H. Spencer (5.ª ed., Sachsa, 1905). SCHULTZE militó en el grupo neo-kantiano dirigido por Cohen.

SCHULTZE (FEDERICO). *Biog.* Médico y escritor alemán, n. en Rathenow en 1848. Doctor en medicina por la Facultad de Heidelberg en 1871, fué hasta 1880 médico auxiliar del doctor Friedreich en la Clínica médica de dicha capital, y en 1887 obtuvo la cátedra de medicina interna de la Clínica de Dorpat, de la que fué director más tarde. En 1888 se le nombró profesor de la misma asignatura de Bonn y en 1908 rector de aquella Universidad. Débesele: *Monographie über d. progress. Muskelschwund* (1886); *Zur Lehre v. d. angeb Hirndefekt.* (1886); *Heilwirkung d. Elektr.* (1888); *Lehrbuch der Nervenkrankheiten* (1892); *D. Krankh. d. Hirnhäute u. d. Hydrocephalie* (1901); *Erfahrungen über Neurosen nach Unfällen m. Stursberg* (1912), y gran número de artículos en las revistas de medicina más importantes.

SCHULTZE (MAX). *Biog.* Anatomista alemán, n. en Friburgo de Brisgovia el 25 de Marzo de 1825 y m. en Bonn el 16 de Enero de 1874. Hijo de Carlos Augusto Segismundo Schultze, estudió desde 1845 en Greifswald y Berlín y se examinó en 1850 para *Privatdozent* en Greifswald. En 1853 fué á Italia y publicó la obra, considerada como clásica, *Über den Organismus der Polythalamien* (Leipzig, 1854). En 1854 fué nombrado profesor auxiliar en Halle y aquí empezó sus investigaciones acerca de las terminaciones de los nervios de los órganos de algunos sentidos. En 1859 fué á Bonn, donde dirigió la construcción del nuevo anfiteatro anatómico. Hizo también investigaciones sobre la estructura de la membrana reticular y de la pituitaria; pero especialmente se dedicó á la reforma del concepto de las células, y en su obra iniciadora *Über Muskelkörperchen und das, was man eine Zelle su nennen habe* (1861), dijo por primera vez que la membrana no corresponde necesariamente al concepto de la célula. También publicó importantes trabajos sobre la substancia intercelular y sobre los movimientos del protoplasma y de los glóbulos incoloros de la sangre. Escribió, además: *Beiträge zur Kenntnis der Landplanarien* (Halle, 1857); *Zur Kenntnis der elektrischen Organe der Fische* (Halle, 1858); *Die Hyalonemen* (Bonn, 1860); *Dar Protoplasm der Rhizopoden und der Pflanzenzellen* (Leipzig, 1863); *Observationes de ovorum segmentatione* (Bonn, 1863); *Über den gelben Fleck der Retina* (Bonn, 1866); *Zur Anatomie und Phylologie der Retina* (Bonn, 1867); *Untersuchungen über die zusammengeseizten Augen der Krebse und Insekten* (Bonn, 1868), y *Obsérvationes de structura cellularum fibrarumque nervearum* (Bonn, 1868). En 1865 fundó el *Archiv für mikroskopische Anatomie*, continuado por La Balette, Saint-George y Waldeyer.

SCHULTZE (VÍCTOR). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Fürstenberg (Waldeck) en 1851. Estudió teología en Basilea, Estrasburgo, Jena y Gotinga; después residió algunos años en Italia dedicado á estudios de arqueología y crítica de arte, especialmente á la exploración de las Catacumbas. En 1884 fué profesor supernumerario de historia y arqueología de Greifswald, y en 1888 profesor numerario de esta asignatura allí mismo. SCHULTZE ha escrito gran número de obras, sobre todo de arqueología cristiana, entre las que se citan: *Die Katakomben von San Gennaro dei Poveri Neapel* (1877); *De Christianorum veterum rebus sepulcralibus* (1879); *Archäologische Studien und altchristliche Monumente* (1880); *Die Katakomben, ihre Geschichte und ihre Monumente* (1882); *D. theol. Ertrag d. katakombenforschung* (1882); *D. evang. Kirchengebäude, ein Ratgeb. f. Geistliche und Freunde kirechl. Kunst* (1886); *Geschichte d. Untergangs d. griech.-röm. Heidentum* (1887-92); *D. Kloster San Marco Florenz* (1888); *D. altchristl. Bildwerke und die wissenschaftliche Forschung* (1889); *Archäologie d. altchristl. Kunst* (1895); *D. Kunstdenkmäler d. Königl. Univ. Greifswald* (1896); *Griechenland u. d. Zukunft d. Orients* (1897); *D. Croy Teppich d. Univ. Greifswald* (1898); *D. Quedlimb. Itala-Miniat. d. K. Biblioth* (1898); *Waldeckische Reformationsgeschichte* (1903); *Codex Waldeccensis* (1904); *Geschichte und Kunstdenkmäler d. Kgl. Univ. Greifswald* (1906); *D. altchristl. Grabstätten Siciliens* (1907); *Philipp Nicolai* (1898); *Symbolik v. Plitt* (6.ª ed., 1919); *Altchristliche Städte und Landschaften* (1913); *Grundriss d. christlichen Archäologie* (1919); *D. waldeck. Lied* (1920), etc.

SCHULTZE-GALLÉRA (SIGMARO). *Biog.* Crítico literario, alemán, n. en Magdeburgo en 1865. Doctor en filosofía y profesor de aquella Universidad, se le debe

una serie de obras de crítica, de muy buen sentido, y algunas producciones poéticas. He aquí las más importantes de entrambas producciones: *Entwickelung d. Goeth. Lyrik* (1892); *Zeitg. d. mod. Lit. Europas* (1895); *Wege und Ziele dtsch. Lit. u. Kunst* (1897); *Zeitseele* (1898); *V. d. Wiedergeburt dtsch. Kunst* (1898); *Falk. u. Goethe* (1900); *Die Erhöhung d. Mensch. in d. mod. Kunst u. Lit.* (1902); *Alexandria od. Individualität und Wissenschaft* (1903); *Im Sturm der Zeit* (poema, 1904); *Schiller z. Gedenkfeier* (1905); *Im Reiche d. Phäaken*, cuento (1905); *D. Antichrist*, epopeya (1907); *Die Entwickelung d. Naturgefühls i. d. dtschn. Literatur des 19. Jahrhunderts* (1907); *Fortschritte und Rückschritte unserer Kultur* (1908); *Johanniszauber*, cuento (1910); *Charakterbildung, Gimnasium und Staat* (1911); *Michael d. Gr., e. Kaiserbiographie d. Zukunft* (1912); *Geschichte des Saalkreises v. d. ältest Zeit ab* (1912); *D. Burg Wettin u. d. Wettiner* (1912); *Wanderungen dch. d. Saalkr.* (1913); *D. Unterburg Giebichenstein* (1913); *Giebichenstein* (1914); *Gesch. de Familie von Selmnitz* (1914); *Schön Aennchen v. Gottgau*, cuento (1914); *D. Hüttenmeister v. Dornitz*, novela (1915), etc.

SCHULTZE-JENA (LEONARDO SEGISMUNDO). *Biog.* Geógrafo alemán, n. en Jena en 1872. Desde 1891 hasta 1894 cursó medicina, historia natural y zoología en las Universidades de Kiel, Jena y Lausana; en 1896 se licenció en zoología, botánica y química, y después de un largo viaje de estudio por el N. de Europa y los países del Mediterráneo, se habilitó (1899) para zoología é hizo otro viaje de estudio, investigando las condiciones biológicas y el vulcanismo de las regiones mediterráneas. En 1903-05 hizo un viaje de exploración al África del Sur, por encargo del ministerio de Negocios extranjeros y de la Academia de Ciencias, de Berlín. En 1907 fué profesor supernumerario de zoología en Jena, y al año siguiente de geografía allí mismo. En 1910-11 dirigió la expedición alemana *(Grenzexpedition)* á la Tierra del Emperador Guillermo. En 1911 fué nombrado profesor de número de geografía de la Universidad de Kiel; fué, además, admitido socio de la Comisión internacional oceanográfica. En 1913 profesor ordinario de geografía de la Universidad de Marburgo. Desde 1915 hasta 1918 estuvo en el frente (Macedonia) perteneciente á la brigada topográfica. Débesele: *Spezialarb. über Hornkorall. u. Quall.; Untersuchungen über Regeneration des Gehirns b. Seescheid., d. üb. d. Herztätigkeit verwandt. Seetiere (Salpen); Aus Nama land und Kalahari, D.-S.-W. Afrika*, en *Kolonialr. Meyers* (1910); *Ferschungen i. Inn. d. Ins. Neuguinea* (1914); *Zur Kenntnis d. Melan-Spr.*; etc. SCHULTZE-JENA obtuvo la medalla de oro E. Vogel de la Sociedad de Geografía de Leipzig.

SCHULTZE-NAUMBURG (PABLO). *Biog.* Pintor y arquitecto alemán, n. en Naumburg a. Schultze el 10 de Junio de 1869. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Carlsruhe y se perfeccionó en sus viajes de estudio por Italia, Francia, etc. Tomó parte en la fundación de la Secesión de Munich y de Berlín, fué profesor de la Escuela de Bellas Artes en Weimar, y desde 1901 vive en Saaleck, cerca de Kösen, donde fundó una colonia de artistas. Más que por sus pinturas, casi todas paisajes, se distinguió por sus decorados interiores, pero especialmente y sobre todo por sus escritos, en los que defiende la sencillez y pureza cívicas y enseña un arte patrio sano, que debe tender un puente para borrar la antítesis entre lo bello y lo útil y acomodarse á las condiciones locales y del paisaje. Son éstos: *Häusliche Kunstpflege* (Jena, 1900; 7.ª ed., 1906); *Kunst und Kunstpflege* (Jena, 1901), y *Kulturarbeiten*, de los cuales han aparecido hasta ahora varios tomos: *Hausbanb* (3.ª ed., 1907), y *Garten Dörfer und Kolonien, Stadtebauss, Kleinbürgerhäuserus* (Munich, 1902-07). Además, escribió: *Das Studium und die Ziele der Malerei* (Jena, 1896; 3.ª ed., 1905); *Technik der Malerei* (Leipzig, 1901); *Die Kultur des weiblichen Körpers als Grundlage der Frauenkleidung* (Leipzig, 1902), y otras. En el Museo de Leipzig puede verse su cuadro *Castillo de Plauen*.

SCHULTZENSTEIN (MAX). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Küstrin en 1847. Desempeñó varios cargos de la magistratura, como juez del círculo de Trebbin, consejero del Tribunal de Economía y del Tribunal Supremo de Administración. Escribió: *Frag. aus d. freiw. Gerichtsbarkeit; Verwaltungs-Archiv; Frag. ausd. prss. Grundeherecht* (1876); *Beiträge z. L.v. Pflichtteils recht* (1883); *Landgüterrolle i. d. Prov. Brandenburg* (1883); *Landtagsordnung* (1883); *Vormundschftsordnung* (1885); *Dtsch. Vormundschaftsrecht* (1901); *D. Untersuchungs- u. d. Veshaudlungsmax. in Vergleichung n. d. einzel. Prozessarten* (1913), y *Zur Entstehung d. Anspr. auf d. Anliegerbeitr. u. d. Paragr. 15 d. Pr. Fluchtlinienges.* (1917). Colaboró, además, en la revista *Zeitschrift f. dtsch. Zivilproz. u. d. Verf. in Angele genheiten d. freiw. Gerichtsbarkeit*, en el *Handwörterbuch d. preuss. Verwaltung*, etc.

SCHULTZIA. f. *Bot.* Género fundado por Nees y sinónimo de *Herpetacanthus* del mismo en la familia de las acantáceas. El de Rafinesque es sinónimo de *Obolaria* L. en la familia de las gencianáceas. El de Sprengel comprende plantas de la familia de las umbelíferas, subfamilia de las apioideas, tribu de las amineas y subtribu de las seselinas, con involucro é involucrillos foliáceos, bipinadopartidos en peine, fruto de sección casi circular, canales resinosos en mayor número, pétalos blancos, pericarpio liso, con costillas dorsales y laterales filiformes. Se incluyen cuatro especies del Asia Central é India.

SCHULZ (ADRIANO). *Biog.* Pintor francés, n. en París en el siglo XIX, que fué discípulo de Dazdoize y de Hanoteau y concurrió al *Salon* de 1876. Cabe citar entre sus obras pictóricas: *Vista de Montigny* y *Vista de las orillas del Rhin*.

SCHULZ (ALBERTO). *Biog.* Erudito alemán que se especializó en la historia de la literatura, n. en Schwedt el 18 de Mayo de 1802 y m. en Magdeburgo el 3 de Junio de 1893. Desde 1843 fué consejero del Gobierno en el Instituto provincial de Magdeburgo y se distinguió especialmente por el descubrimiento del ciclo legendario de Artur y de la Tabla redonda. Además de traducciones de varias obras literarias alemanas al alto alemán moderno, especialmente la de *Parzival* (en *Leben und Dichten Wolframs vom Eschenbach*, Magdeburgo, 1836-41; 3.ª ed., Halle, 1886), merecen mención: *Die Artursage und die Märchen des Roten Buches von Hergest* (Quedlinburgo, 1842); *Nennius und Gildas* (Berlín, 1844); *Beiträge zur bretonischen und keltisch-germanischen Heldensage* (Quedlinburgo, 1847); *Die Sagen von Merlin* (Halle, 1852); *Walter von Aquitanien* (Magdeburgo, 1853); *Gottfrieds von Monmouth Historia regum Britanniae* (Halle, 1854); *Parsivalstudien* (Halle, 1860-62); *Reinsregister zu den Werken Wolframs von Eschenbach* (Quedlinburgo, 1867); *Zur Waffenkunde des ältern deutschen Mittelalters* (Halle, 1867); *Über Wolframs von Eschenbach Rittergedicht Wilhelm von Orange und sein Verhältnis zu den altfranzösischen Dichtungen gleichen Inhalts* (Halle, 1871), y *Rückblicke auf Dichtungen und Sagen des deutschen Mittelalters* (Halle, 1872). Además, escribió: *Die polnische Königssage* (Berlín, 1848); *Polens Vorzeit in Dichtung ung Wahrheit* (Bromberg, 1859), y publicó una obra alemana de Th. Stephen, *Geschichte der welschen Literatur* (Quedlinburgo, 1864).

SCHULZ (ALFONSO). *Biog.* Teólogo y exégeta alemán, n. en Karschau (Prusia Oriental). Doctor en teología por la Universidad de Münster en 1897; en 1897-98 amplió sus estudios en Jerusalén; en 1900 se habilitó en Braunsberg, donde en 1907 obtuvo una

cátedra. Desde 1917 hasta 1920 fué rector de la Academia. Escribió: *De psalmis gradualibus* (1897); *D. Quellen zur Gesch. d. Elias* (1906); *Göttlichkeit und Menschlichkeit i. A. T.* (1906); *Doppelberichte i. Pentateuch* (1908); *Geschichte und Erbauung i. A. T.* (1911); *D. sittl. Wertg. d. Krieg i. A. T.* (1915); *Bibeltexti. Schule u. Kirche* (1916); *D. Sinn d. Todes i. A. T.* (1919); *D. Bücher Samuel übersetz und erklärt* (1920), etc.

SCHULZ (ARTURO). *Biog.* Escultor alemán, n. en Berlín en 1873. Desde 1893 hasta 1897 estudió en la Academia de Artes Gráficas de Berlín. Después emprendió viajes de estudio á Italia, Grecia, Asia Menor (Pérgamo, Troya, Efeso, etc.), París, Viena, Copenhague y Munich, hasta 1908. He aquí sus principales obras: el monumento á Alberto *el Oso*, en Ballenstedt (1899); la fuente monumental de la Casa-Ayuntamiento de Quedlimburgo (1901); el monumento al emperador Federico, en la Buchhaide de Stettin (1902); duquesa Federico, en el palacio de Copenhague (1902); monumento á Mathesius, para Sajonia (1904); el monumento á Godofredo Herder, en Bückeburg (1908); la fuente monumental y sala de música del parque de Leichner Grünewald, etc.

SCHULZ (BERNARDO). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Deutsch-Krone (Prusia Occidental) en 1836 y m. en fecha que desconocemos. Distinguióse en la especialidad filológica y en la pedagogía, siendo autor de una *Gramática alemana* (11.ª ed., 1893), compuesta de dos partes: el libro del maestro y el del alumno; de un *Deutsche Lesebuch, Rechtschreibung in Deutsch, Lesebuch für Volksschulen* (6.ª ed., 1885); *Mittelhochdeutsch. Lautund Flexionslehre* (1878); *Schulordnung für Ost-und West Preuss.* (1882); *Schulordnung für d. Hand der Lehrer* (1886); una selección de poesías de Heinrich Hartmann von Ane (1871), etc.

SCHULZ (CARLOS). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. en Schwerin el 3 de Enero de 1845. Estudió en el Conservatorio Stern, de Berlín, y después fué muchos años profesor de piano del de Stettin, en 1885 del de Stern y en 1901 del de Mannheim. Sus obras principales son: una sinfonía en *re menor;* las oberturas *Tasso, Braut von Messina* y *Triunfal*, algunas obras religiosas vocales, música para piano, etc.

SCHULZ Ó SCHULTZ (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Selchow el 2 de Noviembre de 1796 y m. en Berlín el 3 de Marzo de 1866. Sirvió en el Ejército, tomando parte en las campañas de 1814 y 1815. Estudió en la Academia de Berlín, de la que fué elegido miembro en 1831 y profesor en 1840. Recorrió toda Europa. El Museo de Königsberg guarda de este pintor de género los cuadros titulados *Vendedora de caza* y *Becada muerta y otras dos aves*, y el de Weimar: *Vendedora de ratoneras hablando con una campesina.*

SCHULZ (CARLOS FERNANDO). *Biog.* Bibliotecario y filólogo alemán, n. en Salzungen en 1844. Doctor en derecho, fué asesor relator de tribunales, profesor supernumerario en Jena y bibliotecario de la biblioteca del Tribunal Supremo. Débesele: *Speculum Saxonicum num latino sermone conceptum sit?* (1875); *Urteil d. Königsgerichts unter Friedrich Barbarossa üb. d. Porstendorfer Bes. d. Klosters Pforte* (1878); *Katalog d. Bibliothek des Reichsgerichts* (1882, 1890); *Zur Literaturgeschichte d. Corpus juris civilis* (1883); *D. Recht d. Autors* (1904), etc. Colaboró, además, en *Blätter f. Rechtspflege in Thüringen und Anhalt* (1878, 1879), en *Zentralblatt f. Bibliothekswesen* (1884, 1885), etc.

SCHULZ (DAVID). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Pürben de Freistadt el 29 de Noviembre de 1770 y m. en Breslau el 17 de Febrero de 1854. En 1806 fué nombrado *Privatdozent* en Halle; en 1807, en Leipzig; en 1809 profesor auxiliar y, en el mismo año, de número en Francfort, de donde pasó á Breslau, al ser trasladada la Universidad á dicha población. De 1819 á 1845 fué miembro del Consistorio de Silesia, siendo depuesto á causa de sus tendencias racionalistas. De sus obras merecen mención: *Der Brief an die Hebräer* (Berlín, 1818); *Die christliche Lehre vom heiligen Abendmahl nach dem Grundtext des Neuen Testaments* (Leipzig, 1824; 2.ª ed., 1831), y *Die christliche Lehre vom Glauben* (Leipzig, 1834).

SCHULZ (EMILIO). *Biog.* Filósofo checo del último tercio del siglo XIX. Fué entusiasta propagador de la filosofía alemana en su país y aplicó con preferencia los métodos de la escuela herbartiana que tuvo en Bohemia tan ilustres representantes como Cupr, Lindner y Kapras. Le debemos varias obras filosóficas, debiendo citarse con preferencia sus tratados de *Psicología* y *Pedagogía, Lógica* y *Didáctica*. Los primeros, publicados en 1877, son dos manuales comparados de la ciencia del alma y de la educación; en los demás, que vieron la luz dos años más tarde, el mismo procedimiento es aplicado á la Didáctica en su relación con la Lógica.

SCHULZ (ENRIQUE). *Biog.* Secretario de Estado del ministerio del Interior y escritor, alemán, n. en Brema en 1872. Hijo de un contramaestre de taller, desde 1881 hasta 1889 cursó en la Escuela de Artes y Oficios, desde 1889 hasta 1892 en la Escuela Normal de Brema y luego en la Universidad de Leipzig. Desde 1894 hizo vida de escritor y profesor, afiliado al partido socialdemócrata. Desde 1906 tuvo la dirección del Comité central de educación de dicho partido, y desde 1912 fué miembro del Parlamento por el distrito de Erfurt-Schleusingen-Ziegenrück; miembro de la Asamblea Nacional; desde Junio de 1920 vicepresidente del *Reichstag*. Con el seudónimo de *Ernst Almsloh* escribió: *Schule und Sozialdemokratie* (1907); *Die Mutter als Erziehrin* (1908); *Die Schulreform der Sozialdemokratie* (1911); *Gehörst du zu uns?; Aus meinen vier Pfählen* (1911); *Arbeiterkultus und Krieg* (1917), y *D. Weg zum Reichschulgesetz* (1920).

SCHULZ (ERICO GUSTAVO HERMÁN). *Biog.* Filólogo y escritor alemán, n. en Löcknitz en 1874. Desde 1895 hasta 1898 estudió en la Universidad de Halle; luego residió en Munich y Berlín (1899-1901) con objeto de ampliar sus estudios. Desde 1903 hasta 1904 tuvo á su cargo la *Bücherhalle* de Essen, en 1904 la Biblioteca municipal de Elberfeld y en 1907 fué nombrado bibliotecario de la Biblioteca de Dortmund. Débesele: *Das Verkleidungsmotiv bei Shakespeare m. Untersuch. d. Quellen* (1904); *Ueber Wanderbibliothek* (1907); *Meine Wälder rauschen*, poemas (1906); *Katalog d. Stadt. Bibli.* (1910); *Führer und Gedenkbuch dch. d. Jh.-Ausstellung d. St. Dormund* (1913); *Dortmund Bild. a. d. Werken d. grösst. Stadt Westfal.* (1920); *In Memoriam Hoffm. von Fallersleben* (1920), etc.

SCHULZ (FEDERICO). *Biog.* Químico y fisiólogo alemán, n. en Hennef a. Sieg en 1871. Cursó medicina en Marburgo, Munich y Bonn, trabajando después en el laboratorio Pflüger, de Bonn, y en el de Hofmeister, de Estrasburgo. Doctor en medicina en 1894, en 1898 fué presidente de sección del Instituto de Fisiología, luego *Privatdozent* en Jena y en 1900 profesor de dicha Universidad. Débesele: *Prakt. d. physiol. Chemie* (4.ª ed., 1911); *Stud. z. Chemie der Eiweisstoffe* (1901); *Allgem. Chemie d. Eiweisstoffe* (1907), etc. SCHULZ colaboró en el *Manual de bioquímica*, de Oppenheimer (1908-09), y otros.

SCHULZ (FEDERICO ENRIQUE). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Bunzlau (Silesia) en 1879. Cursó Derecho en las Universidades de Berlín y Breslau. Habilitóse en Friburgo en 1905; en 1909 fué profesor supernumerario de Innsbruck y en 1911 y 1916 nombrado sucesivamente profesor de derecho romano y derecho civil de Kiel y Gotinga. Escribió: *Sabinusfragm. i. Ulpians Sabinuskomm.* (1906); *Rückgriff und Weitergriff* (1907); *System d. Rechte auf d. Eingriffs ewerb.* (1909); *Aktivlegitimat. zur actio furti* (1911); *Rechtsvergl. Forschgn.*

üb. d. Zufallshaft. i. Vetragsverhältn. (1911); *Scientia, Dolus, error b. d. Stellvertretung* (1912); *Impensae necess. dotem minuent* (1913); *D. Lehre v. d. 3 Mom.; Zur Lehre v. Schatzerwerb* (1914); *Einführung i. d. Stud. d. Digest.* (1916); *Th. Diplovatatius, De claris jurisconsultis* (1919), etc.

SCHULZ (FEDERICO GUILLERMO MAX FERNANDO). *Biog.* Párroco y escritor alemán, n. en Stuttgart en 1861. Alistado en el regimiento de hulanos del rey Carlos, tuvo luego un empleo en una Banca de Nueva York (1882-84). Más tarde estudió teología y fué párroco de Wertheim a. M.; desde 1905 párroco de la iglesia St. Laurenzen en St. Gall (Suiza) y desde 1907 en Schwerin. Sus obras se mencionan según 6 capítulos: 1. *Poesía: Alpenlicht; Gornergrat; Drei Bursche; Vadian; Human. u. Ref. v. St. Gall; Ulr. Zwinglis Absch.; D. Verbannt. v. Locarno.* — 2. *Poesía y prosa: Bot. d. Natur i. Krankens.; Glück; Weihnachtsweb.* — 3. *Sermones:* un vol. de 20 sermones; *A. m. Kanzelred.; Kriegszt.; Uns. Vat.; d. Progr. d. Christent.* — 4. *Escritos amenos: Gelassenht.; Woll. u. Wollbring.; V. Zufriedens.* — 5. *Manuales: V. Dogma z. Gott;* a) *Relig. u. Menschheit;* b) *Relig. u. Christent.;* c) *Rel. und Persönlichkeit; Einer ist euer Meist.* — 6. *Biografías: Hat sich Jesus ueberlebt; Was sin uns Luther, Zwingli, Calvin?; Alb, Knapp; Tolstoi*, etc. SCHULTZ es individuo de la Sociedad de Naturalistas Alemanes, de la Asociación de Artistas de San Gall; de la Sociedad de Geografía Comercial de la Suiza Oriental, etc.

SCHULZ (HERMÁN). *Biog.* Político y escritor alemán, n. en Breslau en 1873. Cursó (1892-95) en las Universidades de Breslau y Berlín, fué relator de Tribunal (1895-99), juez de distrito en Königshütte (1901), juez inspector de Militsch (1902) y juez de Berlín-Schöneburg (1906). En 1907 miembro permanente del Negociado de Seguros y desde 1919 consejero del ministerio del Trabajo y profesor de la Academia Administrativa de Berlín y de la Escuela social femenina de la Asociación católica de mujeres, de la capital de Alemania. Débesele: *Un fallversicherung u. d. Verfahr. d. Reichsvers.-Ges. f. Angest.* (1913); *Soz. Vers. u. Arbeiterschuts b. uns u. uns. Feinden* (1917); *D. Wahl insbes. d. Verhältniswahl i. d. soz. Vers.* (1913); *D. Ungültigkeit v. Verhaltniswahl* (1916); *D. Verhältnisw. z. dt. Nat.-Vrslg.* (2.ª ed., 1919); *Wahl und Aufg. d. Betr.-R.* (2.ª ed., 1920); *D. Aenderung der Wahlverfahren b. d. Krankenkasse* (1919); *D. R.-Vers.-Ordg. i. ihr jetzt. Fass.* (1921), y *Wegweiser durch d. dt. Sozialvers.* (1922). SCHULZ fué, además, colaborador del *Jahrbuch d. Reichsversicherungsrechts*, de Soergel, y autor de gran número de artículos en revistas profesionales en materia del seguro social.

SCHULZ (HUGO). *Biog.* Médico alemán, n. en Wesel en 1853. Cursó en las Universidades de Bonn y Heidelberg y en el *Polytechnikum* de Carlsruhe. Doctor en medicina en 1877, *Privatdozent* en 1879, en 1883 fué nombrado profesor numerario y director del Instituto Farmacológico de la Universidad de Greifswald. En 1898 consejero privado de medicina. Débesele: *Die offizinellen Pflauzen und Pflauzenpräparate* (1885); *Grundriss der prakt. Arzneimittellehre* (1888); *Aufgabe und Ziel d. modern. Therapie* (1890); *Studien über d. Pharmakodynamik d. Schwefels* (1896); *Konrad von Megenberg, das Buch der Natur* (1897), etc. Colaboró, además, en la *Real-Encyclopedie* de Eulenburg y en el *Lehrbuch der allg. Therapie* de Eulenburg-Samuel y otras publicaciones.

SCHULZ (JUAN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Zwätzen (Jena) en 1870. Hizo sus estudios en el Gimnasio de Brieg y Universidades de Halle, Berlín y Friburgo; en 1893 doctoróse en filosofía; en 1896 entró como funcionario en la Comisión de enseñanza en Breslau; en 1897 en Brieg. Desde 1898 desempeñó cargos en las bibliotecas públicas, primero en la Imperial de Berlín y más tarde en la del Tribunal Supremo. Debemos á este erudito las ediciones *Fürstin Pauline zu Lippe, Frauenzimmermoral* (1903); *Grimmelshausen, Abenteuerel. Simplicissimus* (1905); la *Correspondencia* entre el duque Federico Cristián de Schleswig-Holstein con Federico VI de Dinamarca (1908 y 1913); *Timoleon und Immanuel, Dokumente einer Freundschaft* (1910); *Gumpenberg, Berchreibung aller Handel 1527 zu Rom* (1911); *Fichte, Vom ehrenw. Frieden* (1917); *Fichte, Machiavel* (1918); *Fichte, Patriotism* (1918); *Fromman, Goethe und d. Volk* (1919); *Fichte, Rechtslehre* (1920), y las obras originales: *Der Sacco di Roma* (1894); *Wallenstein* (1898; 2.ª ed., 1912); *Markgraf Joh. Georg von Brandenburg-Jägerndorf, Gen.-Feldoberst* (1899); *Schiller und der Herz von Augustenburg in Briefen* (1905); *Friedrich Christian, Hersog von Schleswig-Holstein* (1910); *Augustenburg* (1912); *Friedrich Schulz 1835-1900* (1916); *Thorwalds in Dresden und Leipzig* (1916); *Goethe und Halle* (1918); *Aus Fichte's Leben* (1918), y *Fichte als Hauslehrer* (1919).

SCHULZ (JUAN ABRAHAM PEDRO). *Biog.* Compositor y teórico musical alemán, n. en Luneburgo el 31 de Marzo de 1747 y m. en Schwedt el 10 de Junio de 1800. Estudió la composición con Kirnberger en Berlín, fué durante varios años maestro particular de música en Polonia; en 1773 volvió á Berlín; de 1776 á 1778 director de música en el Teatro Francés, también en Berlín; de 1780 á 1787 maestro de capilla del príncipe Enrique de Prusia en Rheinsberg, y de 1787 á 1794 maestro de capilla de la corte de Copenhague. En 1795 tomó la dirección musical de la Compañía de ópera de Sekonda; los últimos años los pasó retirado en Rheinsberg y Schwedt. SCHULZ supo reflejar en sus *lieder* el estilo popular de tal manera, que muchas de ellas se han conservado hasta ahora en boca del pueblo, como: *Am Rhein, am Rheim, Seht len Himmel wie heiter, Des Jahres letzte Stunde* y otras. También sus oratorios, coros, cantos para la *Athalie* de Racine (1785) sobresalieron en su tiempo, y sus óperas (*Minona*, 1786; *Aline*, 1789, etc.) fueron muy apreciadas en sus días. Como teórico se reveló también en los artículos musicales escritos por él para *Theorie der schönen Kunste* de Sulzer y en la colaboración suya en *Wahre Grundsätze zum Gebrauch der Harmonie* de Kirnberger (1773).

SCHULZ (LEOPOLDO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena en 1804 y m. en Heiligenstadt en 1873. Estudió en su ciudad natal, en la Academia y bajo la dirección de Cornelius y J. Schoor von Karosfeld, y llegó á ser conservador de los cuadros de dicha Academia. Residió en Munich, Roma y Viena. En el nuevo palacio de Munich pintó algunos cuadros con asuntos inspirados en Homero y Teócrito. Débesele, entre otras obras, el retrato de *Gregorio XVI* y en el Museo de Viena se conserva su pintura histórica *Luis de Baviera, al visitar á Federico «el Hermoso» de Austria, prisionero en el castillo de Trausnitz, le propone dividir con él la corona.*

SCHULZ (MAURICIO). *Biog.* Escultor alemán, n. en Leobschütz (Silesia) el 4 de Noviembre de 1825 y m. en Berlín el 17 de Diciembre de 1904. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Posen y fué discípulo de Drake en la Academia de Berlín; en 1853 ganó el premio para ir pensionado á Roma, donde se perfeccionó desde 1854 hasta 1870. Creó numerosas obras alegóricas é inspiradas en la antigua mitología. De regreso en Berlín, entre otras obras ejecutó, para el zócalo de la columna triunfal, el relieve con el encuentro del rey y del *kronprinz* en el campo de batalla de Königgrätz, y para la parte exterior del Museo Nacional, buen número de esculturas, entre las cuales debe citarse el friso del pórtico que representa la evolución del arte alemán en sus principales representantes. En el interior del mismo se guarda su escultura *Amor maternal.*

SCHULZ (OTÓN TEODORO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Schloss Queldorf (regencia de Liegnitz) en

1879. Fué discípulo de Curt Wachsmuth, Federico Rätzel y Hugo Berger, y en 1921 obtuvo la cátedra de historia de la Universidad de Leipzig. Débesele: *Beiträge zur Kritik uns. lit. Ueberlieferung v. 193-217 n. Christ.* (1903); *Leben d. Kaisers Hadrian* (1904); *D. Kaiserhaus d. Antonine und d. letzte Historiker Roms* (1907); *Entwickelung und Untergang d. Kopernik. Weltsystem b. d. Alt.* (1909); *D. röm. Kaiser Caracalla* (1909); *Goethes Rom* (1914); *D. Wes. d. röm. Kaisert. d. erst zwei Jahrh.* (1916); *Von Prinzipat z. Dominat* (1919); *D. Sinn d. Antike und Spenglers neue Lehre* (2.ª edición, 1922), etc.

SCHULZ-BRIESEN (EDUARDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Neuss el 11 de Mayo de 1831 y m. en Düsseldorf el 21 de Febrero de 1851. Recibió lecciones de Hildebrand, Sohn, Schadow, Ventier, Dykmann y Wappers. En 1848 trabajó en la Academia de Düsseldorf; residió por algún tiempo en Amberes á partir de 1851, viajó después por Francia y Alemania, y regresó á Düsseldorf en 1871. En el Museo de esta ciudad se conserva: *El encarcelamiento* y *Ensueño;* y en el de Lieja, *La encuesta.* Cultivó también el retrato.

SCHULZ-EULER (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Escritor alemán, cuyo verdadero nombre es Juan Wolfango Rath, n. en Essen a. d. Ruhr en 1880, entre cuyas obras se mencionan: *Im Spiegel der Handschriften* (1907, 1908, 1909); *Friedrich Hebbel in seinen Tagebüchern a. d. Nachlass Herm. Conradis* (1907); *Dir, Madonna,* poemas (1908); *Lyra sacra,* poemas (1909); *V. Schuft und Lump, mir und and.,* autobiografía humorística (1909); *In mem. Detl. v. Liliener.* (1909); *D. bunte Falter,* poema (1910); *D. Lebenstheater, e. barocke Dichtung* (1913); *Lacerta, d. Buch einer Liebe* (1911); *D. graph. W. Willi Geigers* (1911); *Pierrots souderb. Ehe u. Absterben, e. tragigrotesk-pikanter Rom.* (1912); *Im Nachen d. Traums,* poema (1913); *Ernste u. heit. Musterkärtlein von, an, über Eduard Mörike* (1913); *Seelen, die e. Klang uns pinnt* (1916); *Siebenschleier, eine Frühlingsf. i. d. Land der Leidenschaft und der stillen Träume* (1919); *Von inn. Gold* (1913); *Mörike-Schwind* (2.ª ed., 1921); *Storm-Mörike* (1920), y *Mörike's Bräutigamsbr.* (1921). Rath fué socio de la *Goethe-Gesellschaft,* de Weimar; de la *Ges. d. Bibliophil.,* de la *Schwäb. Schiller-Verein,* de la *Ges. d. Freunde d. Bücher,* etc.

SCHULZ-HAUSMANN (FEDERICO VON). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en Brunswick en 1840. Terminada la carrera de abogado, fué asesor de tribunal en su ciudad natal, y en 1865 ingresó en la Administración de los ferrocarriles de Brunswick. En 1870 formó parte de la Comisión de administración de las vías férreas francesas ocupadas, en 1872 entró en la Dirección de los ferrocarriles imperiales, en 1877 fué consejero del Gobierno y consejero ponente del negociado de la cancillería para Alsacia-Lorena, en 1879 plenipotenciario representante del *Bundesrat* (Consejo federal), en 1890 presidente del negociado de ferrocarriles del Estado, en 1898 consejero secreto con título de excelencia; se le concedió nobleza con la denominación de Schulz-Hausmann.

SCHULZ-MEHRIN (OTÓN). *Biog.* Ingeniero y escritor alemán, n. en Mehrin en 1879. Se le debe: *Unipolardynamomaschine* (1907); *Konstruktionszeichnung* (1908); *Schönheit und Zweckmässigkeit, eine Aesthetik der Maschine* (1909); *Glück und Persönlichkeit* (1909); *Sozialisierung als Millel zur Verbesserung der Produktion* (1919); *Die Industr. Spezialisierung* (1920), y *Richt. Sellestkostenberechnung als Grundlage der Wirtschaftlichkeil industr. Nutz.* (1920).

SCHULZ S. BEUTHEN (ENRIQUE). *Biog.* Compositor alemán, n. en Beuthen el 19 de Junio de 1838. Siguiendo los deseos de su familia, estudió la carrera de ingeniero de minas, pero desde muy joven cultivó también la música y compuso fragmentos para orquesta, para piano y *lieder.* El éxito que en 1862 obtuvo su opereta *Tridolin* le decidió á dedicarse por completo á la música y entonces entró en el Conservatorio de Leipzig. En 1867 se dirigió á Zurich, alcanzando allí excelente reputación como profesor y como compositor. En 1881 se estableció en Dresde y en 1894 en Viena. Compositor fecundo y de talento, ha escrito gran número de obras, á saber: *Der Zanberschlaf* (1879) y *Es ist nicht gut, dass der mensch allein sei,* óperas; ocho sinfonías, una de ellas dedicada á Haydn; el poema sinfónico *Die Toteninsel;* varias escrituras y otras obras para orquesta; el *Salmo 13, a cappella,* y los *125, 152* y *153,* para solos, coro y orquesta; *Harold,* para barítono, coro y orquesta; *Requiem,* para solos, coro y orquesta; *Sonata heroica; Alhambra-Sonate; Ungarisches Ständchen* y otras piezas para piano, así como coros y melodías vocales.

SCHULZE (CRISTIÁN GODOFREDO ó CRISTIÁN TEÓFILO). *Biog.* Dibujante y grabador alemán, n. en Dresde en 1749 y m. en 1819. Recibió las primeras lecciones de su arte de Carlos Hutin y cultivó el grabado bajo la dirección de José Camerata, pasando luego á París, donde fué discípulo de J. G. Wille. Débensele los grabados de gran número de cuadros de la Galería de Dresde y produjo tambien muchos retratos.

SCHULZE (ERNESTO). *Biog.* Poeta alemán, n. y m. en Celle (1789-1817). Desde 1806 dedicóse en Gotinga primero á estudios teológicos, después á los estéticos y filológicos y ya entonces escribió su poesía *Psyche* al estilo de Wieland. Se examinó para *Privatdozent* y dió conferencias sobre lenguas antiguas y literatura. Después de haber tomado parte, en 1814, en calidad de voluntario hannoveriano, en la expedición contra Francia, regresó á Gotinga. Su muerte fué producida por una afección al pecho, que padecía desde años antes. Su *Cäcilia* (en versos libres, al estilo de Wieland, Leipzig, 1818; 3.ª ed., 1849), que le fué inspirada por la muerte de su amada Cecilia Tychsen en 1812, se distingue por la manifiesta insuficiencia de la narración y se caracteriza por algunas descripciones felices y versificación ligera y harmoniosa. Durante su enfermedad compuso su mejor obra: *Die bezauberte Rose,* poema romántico en tres cantos (Leipzig, 1818; 14.ª ed., 1887; ed. de lujo, 1862). Entre sus *Vermichten Gedichten* (Leipzig, 1820; 3.ª ed., 1852) se encuentran muchas flores delicadas de la lírica alemana. Todas estas obras aparecieron en los años siguientes á la muerte del poeta; así se explica también que muchas de ellas fuesen objeto, repetidas veces, de una exagerada admiración. Bouterwek hizo una edición de todas (Leipzig, 1818 hasta 1820; 3.ª ed., con biografía del poeta, por H. Marggraff, Leipzig, 1855). C. Franzos publicó suplementos á la biografía en la *Deutschen Dichtung* (Berlín, 1892-98).

Bibliogr. Silbermann, *E. Schulzes, Bezauberbe Rose* (Berlín, 1902).

SCHULZE (FEDERICO AUGUSTO). *Biog.* Novelista alemán, más conocido por el seudónimo de *Friedrich Laun,* n. y m. en Dresde (1770-1849). Estudió en Leipzig; en 1807 fué secretario en la diputación económica del país y en 1820 recibió el título de consejero real. Además de muchas novelas publicadas en periódicos, editó con Apel un *Gespensterbuch* (Leipzig, 1810-17); *Lustspiele* (Dresde, 1807) y *Gedichte* (Leipzig, 1824; nueva ed., 1828). Sus *Gesalmmelten Schriften* aparecieron en seis tomos (con prólogo de L. Tieck, Stuttgart, 1843). SCHULZE se distinguió especialmente en el género cómico y sencillo (por ejemplo, la narración *Die Reise zur Hinrichtung*).

SCHULZE (FEDERICO TEÓFILO). *Biog.* Economista y agricultor alemán, llamado también *Schulze-Gävernitz,* n. en Obergävernitz el 28 de Enero de 1795 y m. en Jena el 3 de Julio de 1860. Asistió á la *Schulpforta* y estudió en Leipzig y Jena; en 1817 fué administrador general de los patrimonios reales de Oberweimar, Tiefurt y Rützendorf; se revalidó en 1819 en Jena, fué nombrado profesor en 1824 y en 1826 fundó en esta ciudad

un establecimiento para la enseñanza de agricultores y hacendistas. En 1832 fué á Greifswald y en 1834 fundó en Eldena un Instituto de economía y hacienda; pero en 1839 volvió a Jena como profesor de economía política, fundando también un establecimiento de igual naturaleza que el anterior. En 1842 arrendó los patrimonios reales de Zwätzen y Lehesten para la enseñanza y fundó en Zwätzen una escuela de agricultura para los hijos de labradores. En 1867 se le erigió en Jena un monumento (modelado por Drake). Entre sus escritos merecen mención: *Ueber Wesen und Studium der Wirtschaftswissenschaften* (Jena, 1826); *Deutsche Blätter für Landwirtschaft; Neue landwirtschaftliche Annalen* (Jena, y Leipzig, 1843-59), y *Nationalökonomie oder Volkswirtschaftslehre, vornehmlich für Land-, Forst- und Staatswirte* (Leipzig, 1856); además, el *Lehrbuch der allgemeinen Landwirtschaft. Nach Schulze's System und unter Benutzung des handschriftlichen Nachlasses des Verstorbenen bearbeitet* (Leipzig, 1863), editado por Emminghaus y Graf en Lippe-Weissenfeld.

Bibliogr. Birnbaum, *Joseph Gottl. Schulze als Reformator der Landwirtschaftslehre* (Francfort, 1860); Schulze, *F. G. Schulze-Gävernitz, ein Lebensbild* (nueva ed., Heidelberg, 1888).

SCHULZE (FRANCISCO ARTURO). *Biog.* Físico alemán, n. en Rabenau b. Dresde en 1872. En 1897 se doctoró por la Universidad de Berlín, siendo luego nombrado auxiliar del Instituto de Física de esta capital, y en 1919 profesor supernumerario de física teórica de la Universidad de Marburgo. Ha escrito: *Verhalten des Eisens in Bezug auf d. Gesetz v. Wiedemann u. Frans*, en *Ann. der Physik de Wiedemann* (1897); *Methode zur Bestimmung d. Wärmeleitung fester Körper*, en *Ann. der Physik de Wiedemann* (1898); *Verhalten einer Legierung z. Gesetz v. Wiedemann*, en *Ann. der Physik de Wiedemann* (1902); *Bes. d. Schwingungszahlen sehr hoher Töne*, etc.

SCHULZE (FRANCISCO EILHARD). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Eldena el 22 de Marzo de 1840. Estudió en Rostock y Bonn; se revalidó en Rostock en 1863 de anatomía; en 1865 fué nombrado profesor de anatomía comparada, en la misma ciudad, y despues, de zoología; tomó parte en la expedición del vapor *Pommerania* á la exploración del mar Báltico. En 1873 fué á Graz, como profesor de zoología, y en 1884 á Berlín, como profesor y director del Instituto Zoológico. Se ocupó especialmente en anatomía y evolución de los animales inferiores y escribió obras magníficas sobre los amorfozoarios, sobre el órgano del tacto de peces y anfibios y sobre *Cordylophora lacustris*. Escribió, además, *Untersuchungen über den Bau und die Entwickelung der Spongien* (Leipzig, 1875-81); *Zur Stammesgeschichte der Hexaktinelliden* (Berlín, 1887); *Ueber die Bezeichnung der Spongiennadeln*, con Ledenfeld (Berlín, 1889); *Ueber die innern Kiemen der Batrachierlarven* (Berlín, 1888 y 1892); *Amerikanische Hexaktinelliden* (Jena, 1899); *Hexaktinelliden des Indischen Oceans* (Berlín, 1894, 1895 y 1900), y *Beiträge zur Anatomie der Säugetierlungen* (Berlín, 1906). También trabajó para la obra de Challenger, *Los hexactinélidos* (1887 y 1904), para los resultados de la expedición alemana al mar Báltico, *Los hexactinélidos* (Jena, 1904) y *Los xenofióforos* (Jena, 1905), los últimos también para los resultados de la expedición Siboga (Leyden, 1906). Desde 1897 dirige la redacción general de la obra *Das Tierreich*, editada por la Sociedad Zoológica Alemana.



Francisco Eilhard Schulze

SCHULZE (GUILLERMO). *Biog.* Filólogo y lingüista alemán, n. en Burgsteinfurt (Westfalia) en 1863. Estudió (1881-85) en Berlín y Greifswald, habilitóse (1890) en Greifswald para lingüística indogermánica, y en 1892, 1895 y 1902 fué profesor de esta disciplina, respectivamente, en Marburgo, Gotinga y Berlín. Además de un gran número de artículos en la revista *Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung*, de Kuhn (cuyo corredactor fué desde 1905), publicó: *Quaestiones epicae* (Gütersloh, 1892) y *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen* (Berlín, 1904) en las *Abhandlungen der Königlichen Ges. d. Wiss. z. Göttingen* (vol. V, fasciculo 2).

SCHULZE (JUAN). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Berlín (Mecklemburgo-Schwerin) el 15 de Enero de 1786 y m. en Berlín el 20 de Febrero de 1869. Estudió teología y filología en Halle; en 1808 fué nombrado profesor en el Instituto de Weimar; en 1812 en el de Hanau y, en el año siguiente, nombrado para el consejo escolar del gran ducado en Francfort. En 1815 entró como consejero consistorial y de escuelas en el Consistorio de Coblenza al servicio de Prusia, y en 1818 fué llamado á Berlín como consejero relator del ministerio de Instrucción pública. Allí reformó, hasta la muerte del ministro Altenstein (1840), los asuntos de la enseñanza superior, después lo referente á la Universidad, y en 1849 fué nombrado director de la sección de Instrucción pública. Publicó una colección de sus *Schulreden* (Leipzig, 1819-30). Con H. Meyer editó la *Geschichte der Kunst des Altertums*, de Winckelmann (Dresde, 1809-1815) y la *Phänomenologie der Geister*, de Hegel (2.ª ed., Berlín, 1841).

Bibliogr. Barrentrapp, *J. S. und das höhere preussische Unterrichtswesen* (Leipzig, 1889); Paulsen, *Geschichte des gelehrten Unterrichts* (2.ª ed., Leipzig, 1896).

SCHULZE (MARTÍN). *Biog.* Teólogo alemán, n. en See (Ober Lausitz) en 1866. Desde 1904 fué profesor de teología sistemática de la Universidad de Königsberg, y es autor de *Wesen und Bedeutung der besond. Offenbarung in Schleiermachers Glaubenslehre* (1903); *Zur Frage nach d. Bedeutung d. heil. Schrift* (1894); *Relig. Jesu und Glaube an Christus* (1897); *Wesen d. Christentums* (1897); *Meditatio futurae vitae, Ihr Begriff und ihre herrsch. Stellung im System Calvins* (1902); *Religion und Wissenschaft* (1903); *Religion und Sittlichkeit* (1905); *Wert und Unwert d. Beweise f. d. Dasein Gottes* (1905); *D. Offenbarungs-Charakter d. Christentums i. d. modernen Theologie* (1905); *Was es um d. Rechtfertigung durch den Glauben ist?* (1905); *Wesen und Ursprung d. Religion* (1906); *Recht und Unrecht i. d. Forderung ein. undogmat. Christentums* (1907); *Stellung d. ev. Christen zu d. Kirchl. Bekenntnisschr.* (1908); *Gott und Welt; D. persönl. Charakter d. protestant. Christent.; D. Erlösung durch Christus* (1913); *D. Forderung einer Zukunftsreligion und d. Christentum*, y *Grundriss d. ev. Dogmatik* (1918).

SCHULZE (ROBERTO ALFREDO). *Biog.* Jurisconsulto y hombre público, alemán, n. en Dresde en 1878. Terminados sus estudios en la Universidad de Leipzig, desde 1900 hasta 1908 trabajó en el servicio de justicia de Sajonia; desde 1908 hasta 1919 fué auxiliar del negociado del Interior; desde 1912 consejero ponente, en particular para asuntos de la Constitución y del derecho electoral. Durante la guerra de 1914-1918 trabajó en el departamento de administración de los territorios ocupados; en 1919 fué nombrado director de la cancillería de Estado, recién creada en Sajonia, y director ministerial del ministerio del Interior y del de Negocios Extranjeros. Se le debe: *Komm. z. Reichsbeamtenges.* (1908), *z. els.-lothr. Verf.* (1911), *z. Wahlr. f. d. Nat.-Vers.* (1918), *z. Reichswahlges.* (1919); *Rechtsprechung d. Dissipl.-Hofs* (1919), etc.

SCHULZE (TEÓFILO ERNESTO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Heldrungen (Turingia) el 23 de Agosto de 1761 y m. en Gotinga el 14 de Enero de 1833. Fué, su-

cesivamente, profesor de filosofía en Wittemberg, en Helmstedt y en Gotinga (1810), donde tuvo por discípulo á Arturo Schopenhauer. De 1788 á 1790 publicó un *Grundriss der philosophischen Wissenschaften* (Wittemberg y Zerbst) según las lecciones de su maestro F. V. Reinhard y en 1789 en Leipzig, *Ueber das höchsten Zweck des Studium der Philosophie*. En estos escritos revela ya sus aficiones y aptitudes para el cultivo de la filosofía y de la crítica de sistemas; pero la obra que causó gran revuelo en los medios intelectuales de Alemania y entre los profesores universitarios fué su *Aenesidemus*, publicada anónima y con el subtítulo *sobre los fundamentos de la «Filosofía elemental» de Reinhold, con una defensa del escepticismo contra las pretensiones de la Crítica de la razón* (Helmsledt, 1792). SCHULZE, aunque destina la obra á combatir á Reinhold, dirige en rigor sus ataques á la filosofía de Kant, y en este sentido pueden considerarse ampliaciones de la misma sus *Einige Bemerkungen über Kants philosophische Religionslehre* (Kiel, 1795) y, sobre todo, la *Kritik der theoretischen Philosophie* (Hamburgo, 1801), que influyó en varios pensadores de la época, particularmente en Fichte. SCHULZE aparece en el momento en que el entusiasmo por la filosofía de Kant llegaba al punto culminante, ignorando muchos de sus partidarios que al aceptarla y defenderla incurrían en los mismos vicios del dogmatismo que el maestro había pretendido destruir. Su tentativa de renovación escéptica tanto puede ser un regreso al período escéptico de Kant, bajo el influjo del pensamiento de Hume, como el desarrollo y la última consecuencia del aspecto negativo del criticismo. Combate á un tiempo á Kant, Reinhold y Fichte. Demuestra contra el primero que excede de las fuerzas de la experiencia el examen de las condiciones del conocimiento en sus tres facultades: sensibilidad, entendimiento y razón. Combate la teoría representativa de Reinhold, afirmando que pueden existir representaciones sin objeto y recíprocamente objetos reales, independientemente de un sujeto que las aprehenda; siendo por lo mismo insensato rechazar el valor de la percepción sensible ó inmediata. Estima, además, contra Fichte, igualmente imposibles la crítica del conocimiento y la metafísica como ciencia de lo absoluto. Estamos condenados, según él, á emplear nuestras facultades intelectuales y á prestar adhesión á su testimonio, sin que nada podamos saber de su valor ni de su origen. Cuando trata de señalar el contenido positivo del conocimiento humano, SCHULZE recuerda el realismo empírico de la escuela inglesa. Nuestra potencia se reduce, en su opinión, á investigar los elementos de nuestros conocimientos, sus semejanzas y diferencias, y las leyes de su unión y separación, por las cuales generan en nosotros la creencia en su realidad. Su escepticismo respetaba los principios de la razón humana, que aceptaba sin discusión ni análisis, como lo había hecho Reid. Lo que realmente combate SCHULZE, y en esto hay que reconocer su talento y su perspicacia, es el nuevo método de especulación *a priori* que abrió la serie de los idealismos absolutos, apartando á la filosofía de los derroteros científicos. Así debió encontrarse en sus últimos años, á fuerza de previsor, el lado positivo de su filosofía, con el dogmatismo del corazón de Jacobi, doctrina sentimentalista, de la creencia y del *sensus communis*, que no era incompatible con aquel escepticismo, que muestra sólo su desconfianza por el ejercicio de la razón pura, y que cree encontrar firme apoyo en la constante sucesión de los sistemas.

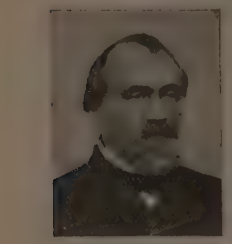
Colaboró SCHULZE en el *Neues Museum der Philosophie*, de Bonterweck, donde publicó (t. I, cuaderno 2.°) sus notables *Aphorismen über das Absolute als das alleinige Prinzip der wahren Philosophie* (1803) y *Die Hauptmomente der skeptischen Denkart* (t. III, cuaderno 2.°, 1805). Escribió también para la *Crónica de Bredow*. En su juventud se había dedicado á la filosofía griega, habiendo publicado diversas monografías históricas en latín: *De coherentia mundi partium earumque cum Deo conjunctione summa secundum Stoicorum disciplina* (Wittemberg, 1785); *De ideis Platonis* (Wittemberg, 1786), y *De summo secundum Platonem Philosophiae fine* (Helmstedt, 1789). Además de las mencionadas obras, tenemos de SCHULZE: *Grundsätze der allgemeinen Logik* (Belmstedt, 1802; 5.ª ed., 1831); *Leitfaden der Entwickelung der philosophischen. Prinzipien des bürgelichen und peinlichen Rechts* (Gotinga, 1813), en que combate las ideas éticojurídicas de Thomasius; *Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften*, compendio de sus lecciones académicas (Gotinga, 1814; 3.ª ed., 1824); *Psychische Anthropologie* (Gotinga, 1816; 3.ª ed., 1826); *Philosophische Tugendlehre* (Gotinga, 1817); *Ueber die Entdeckung dass Leibniz ein Katholik gewessen sey* (Gotinga, 1827), y *Ueber die menschliche Erkenntnis* (Gotinga, 1832), especie de testamento filosófico del autor. En 1911 Liebert ha dado una nueva edición del *Aenesidemus*.

La atrevida posición de SCHULZE en un período de pleno dogmatismo, levantó una protesta general de kantianos y no kantianos. En un sentido ú otro combatieron á SCHULZE: Reinhold, *Versuch einer neuen Theorie der Vostellungsvermögen* (Jena, 1789) y *Beiträge zur Berichtigung bisheriger Misverständnisse der Philosophen* (Jena, 1790-94); Abicht, discípulo suyo, *Programma de ratione practica* (Erlangen, 1793); Maimon, semikantiano, en su *Versuch einer neuen Logik oder Theorie des Denkens* (Berlín, 1794); Visbeck, *Hauptmomente der reinholdschen Elementarphilosophie* (Leipzig, 1794); Zeender, *De notione et generibus scepticismi* (Berna, 1795); Bardili, *Beytrag zur Beurtheilung des gegenwartigen Zustandes der Vernunftlehre* (Landshut, 1803); Bonterweck, en sus *Kleine Schriften* (Gotinga, 1818); Beck, y otros. En pocos momentos de la historia de la filosofía se promovió una polémica más intensa alrededor del problema del conocimiento como á fines del siglo XVIII y principios del XIX, ó sea durante los últimos años de la vida de Kant, y este movimiento, iniciado por el filósofo de Königsberg con su original epistemología, fué motivado por la crítica sagaz dirigida á la misma por sus contemporáneos, especialmente por SCHULZE.

Bibliogr. A. Wreschner, *E. Platner und Kant's Erkenntnistheorie, mit besonderer Berucksichtigung von Tetens und Aenesidemus* (Berlín, 1891); H. J. Delacroix, *Quae Schulzius in suo Oenesidemo contra Kantium arguerit* (París, 1899); A. E. Fischer, *Von G. E. Schulze zu A. Schopenhauer. Ein Beitrag zur Geschichte der Kant'schen Erkenntnistheorie* (Argovia, 1901); Wiegershausen, *Aenesidem-Schulze, Der Gegner Kant's und seine Bedeutung im Neukantianismus* (Berlín, 1910); W. Schröder, *Beiträge zur Entwicklungsgeschichte Schopenhauers mit besonderer Berucksichtigung einiger wichtigerer frühnachkantischer Philosophie (Maimon, Beck, Schulze, Bouterweck, Jacobi)* (Rostock, 1911); los estudios no menos interesantes de E. Kuhnemann, en la *Allgem. Biogr.* (Leipzig, 1891), y de L. Raez, sobre las relaciones entre Rozgonyi, antikantiano húngaro, y G. E. Schulze, en la revista húngara *Archivos de Filosofía moderna* (1910).

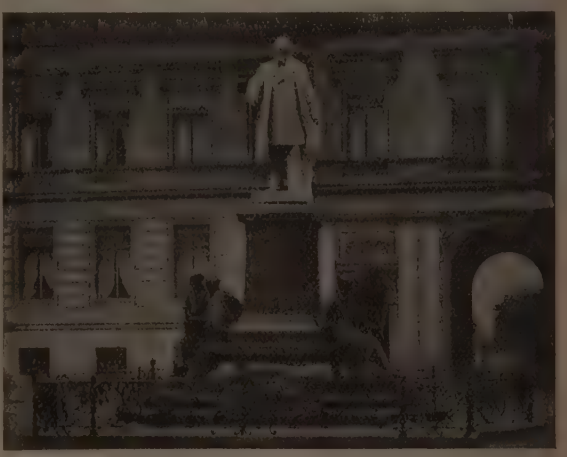
SCHULZE-DELITZSCH (HERMÁN). *Biog.* Político alemán y fundador de las Comunidades de economía é industria alemanas, n. en Delitzsch el 29 de Agosto de 1808 y m. en Potsdam el 29 de Abril de 1883. Estudió el derecho; en 1830 fué nombrado auditor en Naumburgo; en 1838 asesor en el Tribunal Superior de Justicia, en Berlín, y en 1841 juez de señorío en su ciudad natal. En 1848 fué elegido para la Asamblea Nacional prusiana, se adhirió al partido del centro izquierda y fué presidente del Comité para el estudio de las causas de la penuria de los obreros de talleres pequeños. Entonces adquirió el convencimiento de que estos talleres

sólo podrían resistir la competencia de la gran industria asociándose sobre la base de la propia ayuda para la creación de un capital común y de los otros medios de producción característicos de la grande industria.



Hermán Schulze-Delitzsch

También perteneció á la disuelta segunda Cámara de 1849. Fué uno de los diputados acusados de la denegación de los impuestos; pero se defendió de tan brillante manera, que fué absuelto. A consecuencia de la reorganización de las instituciones de Justicia en Prusia, fué trasladado al Tribunal de primera instancia de Wreschen y, al concederle una licencia para el restablecimiento de su salud, dejó el servicio del Estado y se retiró á Delitzsch, donde fundó la primera sociedad de crédito de obreros. Desde entonces se dedicó infatigablemente y con éxito favorable á trabajos de utilidad pública, especialmente al fomento de las comunidades económicas. Después que se le concedió la dirección del departamento central en la primera Junta de las asociaciones de crédito obrero, celebrada en Weimar en 1859, siguió siendo director y abogado defensor de tales asociaciones hasta su muerte. Volvió á tomar parte activa en la política en 1861. Fué enviado al Congreso de los Diputados; después, en el *Reichstag*, al que perteneció desde 1867, se adhirió al partido progresista. Una subscripción de 150,000 marcos que le ofrecieron sus colegas políticos para premiar su labor, tan útil para todos, la destinó á una fundación, cuyos intereses se habían de aplicar á los que por su actuación pública se hicieran dignos de tal distinción. En 1891 se le erigió un monumento en Delitzsch, y otro en Berlín en 1899. Escribió dos obras contra las doctrinas de Lassalle: *Kapitel zu einem deutschen Arbeiterkatechismus* (Leipzig, 1863) y *Die Abschaffung des geschäftlichen Risikos durch Herrn Lassalle* (Leipzig, 1866). De sus otras obras, dedicadas casi todas á las instituciones obreras, mencionaremos: *Assoziationsbuch für deutsche Handwerker und Arbeiter* (Leipzig, 1853); *Die arbeitenden Klassen und das Assoziationswesen in Deutschland* (2.ª ed., Leipzig, 1863); *Vorschuss- und Kreditvereine als Volksbanken* (7.ª ed., Leipzig, 1904); *Wanderbuch* (2.ª ed., Glogau, 1859); *Anweisung für Vorschuss- und Kreditvereine* (Leipzig, 1870); *Die Entwickelung des Genossenschaftswesen* (Berlín, 1870), y *Die Genossenschaften in einzelnen Gewerbszweigen*, con F. Schneider (Leipzig, 1873). Desde 1859 publicó el *Jahresbericht der Vorschuss- und Kreditvereine*. Después de su muerte se publicó la novela suya *Die Philister* (Berlín, 1885).



Monumento á Schulze-Delitzsch, en Berlín

Bibliogr. Bernstein, *Schulze-Delitzsch'Leben im Wirken* (Berlín, 1879).

SCHULZE DE SCHULTZENSTEIN. *Biog.* V. SCHULTZ (JUAN).

SCHULZE-GÄVERNITZ (GERARDO DE). *Biog.* Economista alemán, n. en Breslau en 1864. Terminados los estudios secundarios en el Gimnasio de aquella ciudad, se trasladó á Heidelberg, donde empezó la preparación superior de filosofía y ciencias sociales, que continuó y terminó en otras Universidades. De 1886 á 1891 viajó por Inglaterra; durante el período de 1892 á 1893 estuvo estudiando en la Universidad de Moscou, siendo nombrado á su regreso profesor de economía política de la Universidad de Friburgo de Brisgovia. Se ha especializado en los estudios de sociología, economía política, cuestiones bancarias y filosofía social. Es autor de *Zum sozialen Frieden* (1890; traducción inglesa); *Grossbetrieb* (1892; vertida al inglés, francés, italiano, ruso y japonés): *Carlyles Welt und Gesellschafts-Aarchauung* (2.ª ed., 1896); *Volkswirtschaftliche Studien aus Russland* (1899, vertida en lengua rusa); *Brit. Imperialismus und englische Freihandel* (1906); *Marx oder Kant* (Friburgo, 1908; 2.ª ed., 1909); *D. deutsche Cred. Bank* (1913); *Freie Meere* (1915); *D. Frieden und d. Zukunft der Weltwirtschaft, Off. Brief* (1919), y *Der Wendepunkt der Weltkrieg* (1920).

SCHULZE-GÄVERNITZ (HERMÁN DE). *Biog.* Jurisconsulto alemán, hijo de Federico Teófilo Schulze, n. en Jena el 23 de Septiembre de 1824 y m. en Heidelberg el 28 de Octubre de 1888. Se revalidó en Jena en 1848; en 1850 fué nombrado profesor auxiliar en la misma ciudad y en 1857 marchó á Breslau como profesor de número; fué nombrado síndico y miembro de la Alta Cámara; en 1878 fué á Heidelberg con el cargo de profesor de derecho político, y allí se le concedió el título de nobleza hereditario. Sus obras más importantes son: *System des deutschen Staatsrechts* (Leipzig, 1865); en otra edición apareció con el nombre de *Einleitung in das deutsche Staatsrecht* (Leipzig, 1867), con el suplemento *Die Krisis des deutschen Staatsrechts im Jahr 1866* (Leipzig, 1867); *Das preussische Staatsrecht auf Grundlage des deutschen Staatsrechts dargestellt* (Leipzig, 1870, hasta 1877; 2.ª ed., 1888-90), compendiado en el *Handbuch des Öffentlichen Rechts der Gegenwart*, de Marquardsen (Friburgo de Brisgovia, 1884); *Lehrbuch des deutschen Staatsrechts* (Leipzig, 1881-86); *Das Recht der Erstgeburt in den deutschen Fürstenhäusern* (Leipzig, 1851); *Die Hausgesetze der regierenden deutschen Furstenhäuser* (Jena, 1862-83); *Das Erb-und Familienrecht der deutschen Dynastien des Mittelalters* (Halle, 1871); *Aus der Praxis des Staats-und Privatrechts* (Leipzig, 1876); *Robert v. Mohl* (Heidelberg, 1886), y la biografía de su padre.

SCHULZE-SMIDT (BERNARDINA). *Biog.* Escritora alemana, nacida en el Gute Dunge, en Brema, el 19 de Agosto de 1846. Hija de un senador de Brema, hizo varios viajes y se casó en 1869 con el asesor del Gobier-

no, Ernesto Schulze; después de la muerte de éste, en 1886, vivió dos años en Munich y en 1888 regresó á Brema. Sus obras principales son cuentos y novelas, tales como: *Inge von Rantum*, primera con el seudónimo *E. Oswald* (Coblenza, 1881; 7.ª ed., 1906); *Wenn man liebt* (Bielefeld, 1891); *In Moor und Marsch* (Bielefeld, 1893; 3.ª ed., 1906); *So wachsen deiner Seele Flügel* (Stuttgart, 1895; 2.ª ed., 1897); *L'omicida. Il Bricconcello* (Dresde, 1895); *Pave der Sünder* (Stuttgart, 1896); *Weltkind* (2.ª ed., Dresde, 1898); *Eiserne Zeit*, historia familiar de las guerras de la Independencia (Bielefeld, 1899; 2.ª ed., 1902); *Die Drei* (Dresde, 1899); *Ringende Seele* (Stuttgart, 1899); *Leiden* (Dresde, 1901); *Im finstern Tal* (Dresde, 1903); *Drei Freundinnen* (Stuttgart, 1903); *Demoiselle Engel* (Stuttgart, 1904; 4.ª ed., 1906); *Magnus Collund* (Dresde, 1904), é *Hinster den Wäldern* (Dresde, 1906). También se dió á conocer por interesantes historias de jóvenes, como *Jugendparadies; Tiny und Tinys Gespielens; Aus dem goldenen Buche*, y otras.

SCHULZERIA. f. *Bot.* Subgénero del género de hongos *Agaricus* L. restringido, con sombrerillo regular y pie central, carnosos ambos, laminillas redondeadas, libres, sin velo; esporas incoloras. Se incluyen seis especies.

SCHULZITA ó SCHUTZITA. f. *Mineral.* Variedad de geocronita.

SCHÜLLER (CARLOS). *Biog.* Hombre público, alemán, n. en Bayreuth en 1847. Dedicóse, muy joven aún, al comercio. En 1871 fundó la Banca Schüler, u. Co. de Bayreuth y Hof, que en 1907 se fusionó con la firma *Bayerische Haudelsbak* de Munich. En 1889 fundó, con algunos amigos, la *Neue Baumwollenspinnerei* (Hilados de lanas) de Bayreuth, cuyo presidente fué, teniendo juntamente la presidencia del Consejo de Administración de la *Haudelsbank* de Munich. Desde 1894 fué presidente de la Cámara de Comercio é Industria de la Alta Franconia y miembro del Comité de la Dieta comercial alemana, de Berlín. Fué, además, individuo de la *Zentralstelle f. Ind. u. Haudel in Bayern;* en 1896 consejero comercial y en 1911 consejero secreto comercial.

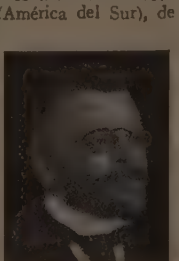
SCHÜLLER (JOSÉ CARLOS PABLO). *Biog.* Pintor de la escuela francesa, n. en Husseren en el siglo XIX. Tuvo por maestros á Damoye y á Manuel Benner, y comenzó á exponer sus obras en el *Salon* de 1888. Desde el mismo año fué miembro de la Sociedad de Artistas Franceses. Se especializó en la pintura de aves y flores. En el Museo de Caen hay una obra suya, *Crisantemos*, y en el de Mulhouse se conserva una acuarela.

SCHUMACKER (CARLOS JORGE CRISTIÁN). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Doberán el 14 de Mayo de 1797 y m. en Dresde el 22 de Junio de 1869. Estudió en la Academia de esta última ciudad de 1819 á 1821, siendo discípulo de Suhrlandt; viajó también por Italia, y residió en Dresde desde 1826 hasta 1830. Fué después nombrado pintor de la corte de Schwerin, y en el Museo de esta ciudad se hallan varias de sus obras. Pintó en la casa de Gobierno de Schwerin una serie importante de frescos que desgraciadamente quedaron destruídos en un incendio. En 1863 perdió la vista.

SCHUMACHER (CARLOS). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Dühren en 1860. Estudió en las Universidades de Heidelberg, Friburgo y Bonn; fué auxiliar de la dirección de los Museos de Carlsruhe y desde 1901 primer director del Museo de Antigüedades de Maguncia. Se le debe: *Dissertatio de republica Rhodiorum* (1886); *Katalog d. Karlsruher Bronzesammlung* (1890); *Eine pränestinische Ciste im Mus. z. Karlsruhe* (1891); *Verzeich. nis d. Abgüsse m. Germanen u. Gallier Darstellungen im röm. germ Zentralmus. zu Mainz* (3.ª ed., 1912), y *Material. zur Besiedelungs-Geschichte Deutschlandes* (1913).

SCHUMACHER (ENRIQUE CRISTIÁN). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Bramstedt de Holstein el 3 de Septiembre de 1780 y m. en Altona el 28 de Diciembre de 1850. Estudió el derecho en Kiel, después matemáticas y astronomía en Copenhague y en Gotinga. En 1810 fué nombrado profesor auxiliar de astronomía en Copenhague; en 1813 director del Observatorio Astronómico de Mannheim; en 1815 profesor en propiedad de astronomía en Copenhague; pero desligado de sus obligaciones en la Universidad, vivía la mayor parte del tiempo en Altona, donde el rey mandó construir para él un Observatorio. En 1817 se le encomendó la medición del grado en Dinamarca, medición que fué proseguida por Gauss á través de Hannóver, y en 1820 obtuvo SCHUMACHER de la Sociedad de Ciencias en Copenhague el encargo de trazar un mapa de Holstein y Lauenburg. En 1824, en unión con el *Board of Longitude* inglés, determinó la diferencia de longitudes entre Altona y Greenwich mediante una expedición cronométrica, y en 1830 hizo observaciones sobre la longitud del péndulo simple que bate segundos, observaciones que fueron hechas en el Palacio Güldenstein, en Fünen, y que sirvieron para el sistema de medidas danés. En 1822 fundó la revista *Astronomischen Nachrichten*, que aun hoy en día es la revista astronómica más importante. Publicó, además: *Astronomische Abhandlungen* (Altona, 1823-25), y *Astronomische Jahrbücher* (Tubinga, 1836-44). Peters publicó (Altona, 1860-65) la correspondencia de SCHUMACHER con Gauss.

SCHUMACHER (FEDERICO). *Biog.* Arquitecto y escritor alemán, n. en Brema en 1869. Hijo del ministro residente doctor Schumacher, estudió en la Escuela Superior Técnica de Berlín y de Munich. Desde 1872 hasta 1874 estuvo en Bogotá (América del Sur), de 1874 á 1884 en Nueva York, desde 1884 hasta 1890 en Brema, de 1890 á 1896 en Munich. Desde 1896 hasta 1901 fué arquitecto municipal de Leipzig; de 1901 á 1909 desempeñó igual cargo en Dresde, y desde 1909 fué director de construcciones de Hamburgo. Además de gran número de villas en Barmen, Brema, Berlín, Darmstadt, Dresde, Wurzen, Limburgo y Constanza, se le debe el monumento á Franzius, en Brema; el crematorio de Dresde, la Escuela Superior de Comercio de Leipzig, etc. Como escritor ha publicado: *Im Kampfe um d. Kunst* (2.ª ed., 1901); *L. B. Alberti und seine Bauten* (1899); *Phantasien i. Auerbachs Keller, Spiel in Vers* (1899); *Das Bauschaffeu d. Jetztzeit* (1901); *Studien; Streifzüge eines Architekten* (1906); *Die Kleiuwohnung* (2.ª ed., 1905); *Grundlage d. Baukuust* (2.ª ed., 1906), etc. Editó, además, la revista *Wohnungspolitik von 1818-1919.*



Federico Schumacher

SCHUMACHER (HERMÁN A.). *Biog.* Economista alemán, n. en Brema en 1868. Después de aprobar sus estudios con la calificación de *summa cum laude*, en 1893 hizo un viaje á los Estados Unidos para estudiar la organización del comercio de cereales en América; desde 1897 hasta 1898 viajó por China, Japón y Corea como miembro de la Comisión de peritos industriales enviada al Asia Oriental; de 1896 á 1901 fué auxiliar del ministerio de Trabajos públicos de Prusia; desde 1901 hasta 1904 director de estudios de la Escuela Superior de Comercio de Colonia; en 1904 obtuvo la cátedra de economía política de la Universidad de Ponn; en 1906 la cátedra Emperador Guillermo de la *Columbia University* de Nueva York. En 1911 viajó por Java, Sumatra y la Malaya inglesa; finalmente, en 1917 ob-

tuvo la cátedra de economía política de la Universidad de Berlín. SCHUMACHER ha escrito un sinnúmero de obras de economía, entre las que se citan: *D. Getreidehandel i. d. Ver. Staaten Amerikas u. seine Organisation* (1895); *D. Getreidebörsen i. d. Ver. Staaten* (1896); *D. chinesisch. Vertragshäf., ihr Stellung und Bedeutung* (1898); *D. Organisat. d. Fremdhandels i. China* (1899); *Hongkong, s. Entwickelung und wirtschaftl. Bedeutung* (1899); *Städt. Verkehrwes. i. Ostas.* (1899); *Eisenbahnbau u. Eisenbahnpläne i. China* (1900); *Deutschlands Interesse i. China* (1900); *Zur Frage d. Binnenschiffahrtsabgab.* (1901); *Autonomer Zolltarif und Handelsverträge* (1901); *D. Städt. Handelshochschule Köln* (4.ª ed., 1903); *D. finanz. Behandlung d. Wasserstr.* (1905); *D. Ursachen und Wirkung d. Concentration im dtsch. Bankwesen* (1906); *D. Stellung des Staates zu d. Kartellen* (1906); *Private banking in Germany and the causes of its concentration* (1907); *Industrial insurance* (1907); *D. Ursachen d. Geldkrisis* (1908); *Zur Reform d. Binnenschiffahrtsstatistik* (1908); *Gesch. d. dtsch. Banklit. i. 19. Jahrh.* (1908); *D. dtsch. Geldverfassung und ihre Reform* (1909); *D. Wanderung d. Grossindustrie in Dtschl. u. i. den Ver. Staat.* (1910); *Die westdtsch. Eisenindustrie und die Moselkanalisirung* (1910); *Weltwirtschaftl. Studien* (1911); *D. Panamakan. und seine Bedeutung* (1914); *D. Stellung d. dtsch. Seeschiffahrt i. Weltverkehr* (1914); *Dtschlds. Volksernährung und Volksernährungspolitik i. Kriege* (1915); *Deutschlands Stellung i. d. Weltwirtschaft* (2.ª ed., 1917; traducida al español é inglés); *Meistbegünstigung und Zollunterscheidung* (2.ª ed., 1916); *Antwerpen s. Weltstellung und Bedeutung f. d. dtsche. Wirtschaftsleben* (1916); *Belg. Stellung in d. Weltwirtschaft* (1916); *D. dtsch-belg. Welt. bew. und s. Regelung* (1916); *Deutschlands und Englands finanz. Kraft* (1917); *D. Sozialismus und d. Unternehmert.* (1919), y *Gegenwartsfr. d. Sozialismus* (1920). Publicó, además, SCHUMACHER el *Jahrbuch f. Gesetzgeb., Verwalt. und Volkswirtschaft* de Schmoller, etc.

SCHUMACHER (HERMÁN ALBERTO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Brema el 15 de Diciembre de 1839 y m. en la misma ciudad el 22 de Junio de 1890. Estudió el derecho y la historia; en 1863 obtuvo el título de abogado; en 1865 fué miembro del Municipio; en 1866 síndico de la Cámara de Comercio, y después secretario general de la Sociedad para la Salvación de Náufragos. En 1872 fué nombrado ministro residente del Imperio alemán en Bogotá; en 1875 cónsul general en Nueva York; en 1883 ministro residente en Lima, y en 1886 regresó á Brema. Escribió, entre otras: *Der erste Schwurgerichtshof in Bremen* (Brema, 1854); *Die Stedinger* (Brema, 1865); *Petrus Martyr, der Geschichtsschreiber des Weltmeers* (Nueva York, 1879), y *Sudamerikanische Studien. Drei Lebens-und Kulturbilder: Mutis, Caldas, Codazzi 1760-1860* (Berlín, 1884).

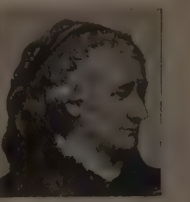
SCHUMACHERIA. f. *Bot.* Género fundado por Vahl y que comprende plantas de la familia de las dileniáceas, subfamilia de las dilenioideas y tribu de las dilenieas, con ovario casi completamente libre, estambres en un paquete á un lado del ovario. Son bejucos con hojas coriáceas, penninervias; flores en racimos ó espigas uniladeados, en general axilares ó reunidos en panoja terminales. Se incluyen tres especies de Ceylán.

SCHUMANN (CARLOS). *Biog.* Botánico alemán, n. en Goilitz el 17 de Junio de 1851 y m. en Berlín el 22 de Marzo de 1904. Estudió en Breslau, Berlín y Munich; se le nombró maestro, pero pronto fué llamado por Eichler al *Herbarium* de Berlín. Clasificó varias familias para la *Flora brasiliensis*, editada por Eichler; la flora africana tropical, y la flora de la Tierra del Emperador Guillermo. También hizo muchos trabajos para las *Natürliche Pflanzenfamilien* de Engler, y para el *Pflanzenreich*. Por sus estudios morfológicos trató de establecer las relaciones de situación de las partes de las flores. Dedicó especial interés á las cactáceas, de las que hizo una clasificación enteramente nueva. Fué *Privatdozent* en la Universidad y muchos años presidente de la Sociedad Botánica de la provincia de Brandeburgo y de la *Deutschen Kakteengesellschaft*. Escribió: *Morphologische Studien* (Leipzig, 1892 y 1899); *Lehrbuch der systematischen Botanik* (Stuttgart, 1894); *Gesamtbeschreibung der Kakteen* (2.ª ed., Neudamm, 1903); *Bluhende Kakteen. Iconographia Cactacearum* (Neudamm, 1900-04; proseguida por Gürke); *Die Verbreitung der Cactaceae im Verhältniss zu ihrer systematischen Gliederung* (Berlín, 1899); *Die Flora der deutschen Schutzgebiete in der Südsee*, con Lauterbach (Leipzig, 1901; suplemento, 1905), y *Praktikum für morphologische und systematische Botanik* (Jena, 1904). También corrigió y aumentó con Arturo Meyer la segunda edición del *Atlas der offizinellen Pflanzen*, de Berg y Schmidt (Leipzig, 1891-94), y publicó la parte botánica de los *Symbolae physicae* de Hemprich y Ehrenberg (Berlín, 1900) y el *Monatsschrift für Kakteenkunde* (Neudamm, desde 1891).

SCHUMANN (CLARA JOSEFINA WIECK). *Biog.* Pianista alemana, la esposa de Roberto Schumann, nacida en Leipzig el 13 de Septiembre de 1819 y muerta en Francfort el 20 de Mayo de 1896. Hija de Federico Wieck (V.), estudió con su padre y realizó tan rápidos progresos, que á los diez años ya daba conciertos en



Clara J. W. Schumann (joven)



Clara J. W. Schumann (en 1880)

público en su ciudad natal, y desde 1832 en otras poblaciones. Conoció á Schumann cuando acababa de cumplir los nueve años (Schumann tenía ya veinte), y se estableció tal corriente de atracción y simpatía entre ellos, que desde entonces se consagraron el uno al otro. Antes del matrimonio había alcanzado gran fama como intérprete de las obras de Beethoven, pero después sobresalió en las de su marido y en las de Chopin. Al quedar viuda y con algunos hijos, vivió al principio en Berlín al lado de su madre, y en 1863 se estableció en Lichtenhal, viéndose obligada á reanudar la carrera de concertista á fin de atender á la subsistencia de su familia. De 1878 á 1892 fué profesora de piano del Conservatorio Hoch, de Francfort, y á partir de entonces hasta su muerte se dedicó á la enseñanza privada. Clara fué también compositora distinguida, y entre sus producciones más notables figuran los *lieder* 2, 4 y 11 sobre poesías de Ruckert (op. 12 en el catálogo de obras de su marido); un *Concierto*, para piano; un *Trío*; romanzas para violín, y variaciones. Además se encargó de la revisión de la edición completa de las obras de Roberto.

SCHUMANN (FEDERICO). *Biog.* Psicólogo alemán, n. en Hildesheim en 1863. Estudió en el Gimnasio *Andreanum* de aquella localidad y en la Universidad de Gotinga, donde se doctoró en filosofía en 1887. Fué *Privatdozent* de Gotinga (1892) y Berlín (1897), donde, además, desempeñó la plaza de ayudante del Instituto de Psicología experimental. En 1905 fué llamado por la Universidad de Zurich para ocupar una cátedra de filosofía, y en 1910 por la Academia de

Ciencias Sociales é Industriales para un cargo análogo. Al poco tiempo pasó á Francfort del Main como profesor de filosofía. Ha sido discípulo de C. Stumpf y director de la *Zeits. für Psychol. u. Phys. d. Sinnesorg.* y se ha dedicado á los experimentos psicológicos, debiéndosele: *Beitrag zur Analyse der Gesichtswahrnehmungen* (1904); *Psychologische Studien* (1904); *Psychologie der Lesens* (1907); *Ueber die Schätzung Kleiner Zeitgrossen; Zur Psychologie der Zeitanschauung; Zur Schätzung leerer von einfachen Schalleindrücker begrenster*, y *Psychologische Studien.* Con G. E. Müller publicó: *Experimentelle Beiträge zur Untersuchung der Gedächtniss* (1893). Son notables sus investigaciones sobre la memoria de las impresiones auditivas semejantes y en sucesión regular, sobre la sensibilidad diferencial de las duraciones cortas, y su aparato de contactos para producir señales eléctricas á intervalos variables. Sus experiencias de laboratorio se distinguen por su imparcialidad y precisión.

SCHUMANN (JORGE). *Biog.* Compositor alemán, n. en Königstein el 25 de Octubre de 1866. Estudió en Dresde y Leipzig, y desde 1891 hasta 1896 ejerció el cargo de director de la Sociedad Coral de Danzig; después, hasta 1899, director de la Filarmónica de Brema, y en 1901 fué nombrado, como sucesor de S. Blumner, director de la Academia de Canto de Berlín. Como compositor se ha distinguido SCHUMANN por una obra coral, *Amor y Psiquis;* una *Sinfonía;* una colección de obras de orquesta *Para Carnaval;* la obertura *Primavera de amor; Serenata* (op. 32); variación sinfónica sobre *Quien sólo á Dios deja disponer*, para órgano y orquesta, y obras de música *de cámara*, canciones, etc.

SCHUMANN (JUAN CRISTIÁN TEÓFILO). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Gröbitz (círculo de Weissenfel) el 8 de Febrero de 1836 y m. en Wernigeröde el 20 de Junio de 1900. Estudió teología y filología en Greifswald y Halle; fué preceptor en Halle; en 1861 capellán de la corte y rector en Wernigeröde; en 1866 director del Seminario de Osterburg; en 1870 de Alfeld; en 1881 consejero del gobierno escolar en Trier; en 1899 en Magdeburgo, y en 1900 se jubiló. Escribió: *Geschichte des Volkoschulwesens in der Altmark* (Halle, 1871); *Lehrbuch der Pädagogik* (Hannóver, 1874; 10.ª ed., con G. Voigt. 1896; después 12.ª ed., 1904, dividida en introducción é historia; 1.ª parte: *Lehrburch der pädagogischen Psychologie* (13.ª ed., 1905); 2.ª parte: *Spezielle Methodik und Schulkunde* (11.ª ed., 1904); *Leitfaden der Pädagogik* (2 partes, en 7.ª y 8.ª ed.; Hannóver, 1898-99); *Geschichte der Pädagogik im Umriss* (2.ª ed., Hannóver, 1881); *Pädagogische Chrestomathie* (Hannóver, 1878-80); *Kirchengeschichte in Lebensbeldern* (Hannóver, 1878-80); *Handbuch des Katechismusunterrichts* (Hannóver, 1883-89); *Lehrbuch der deutschen Geschichte mit Auswahl aus den Quellenschriften*, con Heinze (Hannóver, 1878-79); *Kleinere Schriften über pädagogische und kulturgeschichtliche Fragen* (Hannóver, 1878-79), y *Dr. Karl. Kehr, ein Meister der deutschen Volksschule* (Neuwied, 1886; 2.ª ed., 1888). En la *Geschichte der Methodik*, de Kehr, escribió SCHUMANN la historia de la enseñanza en historia bíblica, etc.; en 1883-93 editó el periódico trimestral *Der Rheinische Schulmann* (Neuwied)



Marca del pintor J. T. Schumann

SCHUMANN (JUAN TEÓFILO). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. y m. en Dresde (1761-1810). Fué discípulo de Klengel y ejecutó paisajes y vistas topográficas, tanto en pintura como en grabado. Terminó sus planchas al buril y al aguatinta. Después de haber vivido algún tiempo en Praga y en Viena se estableció en Londres, donde en colaboración con el grabador Byrne trabajó en grandes planchas sobre asuntos de Both y Hodges. Se encuentra su marca sobre dibujos italianos y holandeses de los siglos XV al XVIII, y que pertenecieron á su colección, la cual fué muy importante. Se atribuye también esta marca al pintor Joaquín Sandrart (1606-1688), pero erróneamente.

SCHUMANN (MAX). *Biog.* Ingeniero militar alemán, n. en Magdeburgo el 27 de Junio de 1827 y m. en Schieske el 5 de Septiembre de 1889. En 1845 entró en la tercera división de zapadores y estuvo como oficial mucho tiempo en Maguncia y Luxemburgo. De 1863 á 1865 estudió el blindaje en Inglaterra: en 1868 entró en el Comité de ingenieros; en 1871 fué ayudante del ingeniero-jefe en el ataque al frente sur de París, y en 1872 tomó el retiro con el empleo de teniente coronel y entró en relaciones con la fábrica de blindajes de Gruson, en Buckau. Se ocupó antes en el empleo del hierro en la fortificación; inventó las llamadas, después de él, alambradas, que sirven de obstáculos, y construyó un tren de artillería blindado y una cureña de peso mínimo; después construyó una torre giratoria de hierro para cañones de 2 á 15 cm., que tuvo mucha aceptación. En 1878 presentó su cureña blindada, que dió magníficos resultados en las pruebas, y en 1885 y 1886 su torre giratoria blindada. Mougin le encomendó la fortificación del territorio de Rumanía. También las nuevas fortalezas de Suiza (San Gotardo, 1889, y San Mauricio, 1892) están construídas con arreglo á los principios de SCHUMANN: separación fundamental de la artillería y la infantería; disponer el punto de apoyo como blindaje único ó batería blindada mediante el empleo de artillería de tiro rápido para la defensa de las cercanías; preparación de destacamentos de infantería en los alrededores bajo el amparo de blindajes transportables, y, como complemento, la artillería de campaña de baterías descubiertas. Bien conocida es la influencia de SCHUMANN en la fortificación de Copenhague (1886-93) y en la construcción de los fuertes de Galitzia; por último, se acomodó á sus ideas la fortificación prusiana. SCHUMANN escribió: *Die Bedeutung drehbarer Geschützpanzer (Panzerlaffeten) für eine durchgreifende Reform der permanenten Befestigung* (2.ª ed., Potsdam, 1885), y *Die Panzerlaffeten und ihre fernere Entwickelung im Lichte der Kritik und gegenüber dem Bukarseter Versuch*, en la *Internationalen Revue* (1886).

Bibliogr. Schröder, *Schumann und die Panzerfortifikation* (Berlín, 1890).

SCHUMANN (PABLO TH.). *Biog.* Crítico de arte y escritor alemán, n en Grossenhain en 1855. Ha escrito: *Gedanken über historische Kunst* (1880); *Rubens in Dresd. Galerie* (1884); *Barock und Rokoko* (1884); *D. Wandgemälde i. St. Afra zu Meissen* (1885); *Franz. Lautlehre f. Mitteldeutsche* (1886; 2.ª ed., 1896); *Gutbiers Mus. d. ital. Malerei* (1885; 2.ª ed., 1886); *Galerien zu Paris und St. Petersburg* (1886); *Hogarths Werke m. Text v. Lichtenberg durchges. und forlges* (1887); *Dresd. Aquarellmappe* (1887); *Sprachl. Betrachtungen* (1893); *F. A. Lange* (1895); *Max Klingers Christus im Olymp* (1897); *Der trojanische Krieg* (1898); *Dresden und die Elbgelände* (1898 y 1902); *D. amtl. Verordnungen uber d. frans. Grammatik v. 31 Juli 1900; Führer durch Dresd. Architektur* (1900); *Max Klingers Beethoven* (1902); *Mod. Dorfkirch. d. Arch. Schilling und Gräbner. Der Sachse als Zweisprachler* (1904); *Berühmte Kunststätten, Dresden* (1909; nueva ed., 1913); *D. neue Dresdner Rathaus* (1910), etc.

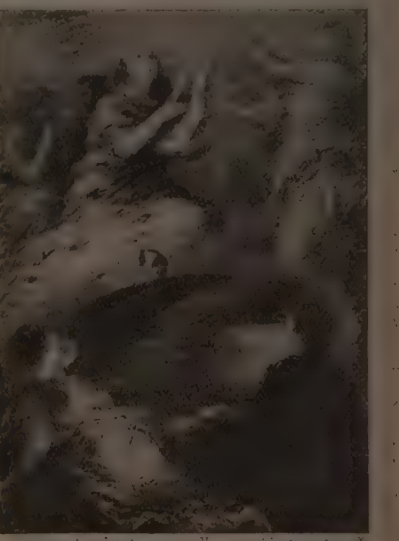
SCHUMANN (ROBERTO ALEJANDRO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Zwickau el 8 de Junio de 1810 y m. en Endenich el 29 de Julio de 1856. Era el quinto de los hijos de un librero, hombre distinguido y aficionado á la literatura, pero que no se sabe tuviera predilección por la música. En cuanto á SCHUMANN, hasta los nueve años de edad no se sabe tampoco que hubiera mostrado sus aptitudes musicales, á causa, sin duda, de que tampoco se había presentado la ocasión de manifestarse. Esto ocurrió en 1819, en que el padre

fué á tomar las aguas de Carlsbad llevando consigo á su hijo. Allí asistió á un concierto del pianista Moscheles, lo que fué una verdadera revelación para él, sintiendo en su interior que había nacido para músico. Vuelto á Zwickau, se dedicó con ardor al estudio con un artista de la localidad llamado Kunstch, hombre modesto, pero no sin mérito. Esta educación, aunque insuficiente por muchos conceptos, fué bastante seria, pues Kunstch poseía una colección muy completa de música antigua, sobre todo de Bach, que puso á disposición de su joven alumno, el cual se familiarizó así con los grandes maestros. SCHUMANN que en poco tiempo llegó á ser un pianista distinguido, gustaba de organizar conciertos en su casa, y en una ocasión se presentó en público. Al mismo tiempo, y con igual intensidad, se apasionó por la poesía y muy especialmente por Goethe, Byron y Richter, lo que explica el carácter particular de las obras del maestro y el que no tuviera rival en el género en que la música más se confunde con la poesía (*lieder* y pequeñas composiciones para piano que son verdaderos poemas). Tales progresos hizo, que su padre comprendió la necesidad de confiarle á un buen maestro, y le escribió al efecto á Weber. El glorioso compositor no se negó á aceptar á SCHUMANN entre sus discípulos; pero el proyecto, ignoramos por qué causas, no llegó á realizarse. A la muerte de su padre (1826), SCHUMANN encontró en su madre y en su tutor la más viva oposición á su vocación artística. En 1828 fué enviado á Leipzig para seguir la carrera de derecho, y en aquella Universidad y en la de Heidelberg pasó tres años, ocupándose muy poco de leyes y mucho de música. A su llegada á Leipzig tuvo ocasión de conocer á Wieck, su futuro suegro, que era el mejor pianista de la ciudad, y á su lado hizo importantes estudios que, no obstante, debían resentirse siempre de la época tardía en que fueron comenzados. En 1830, una carta del propio Wieck á la madre de SCHUMANN decidió á ésta á permitir que su hijo se dedicase exclusivamente á la música. SCHUMANN, á fin de aprovechar mejor el tiempo, entró de huésped en casa de su maestro, dedicando todas las horas del día al piano, pues su objeto entonces era éste. Con objeto de adquirir una completa independencia de los dedos de la mano derecha inventó un sistema bastante ingenioso, pero que fué de desastrosos efectos, y que consistía en inmovilizar el dedo medio teniéndolo atado por una cuerda pendiente del techo. El resultado fué una parálisis parcial de la mano, que le obligó á renunciar á sus proyectos. Sin este accidente SCHUMANN hubiera llegado tal vez á ser un gran pianista, pero es posible que el arte hubiese perdido á uno de sus más ilustres y originales representantes. A partir de entonces se dedicó por completo á la composición, recibiendo lecciones de harmonía y de contrapunto de Dorn, entonces director de orquesta del teatro de Leipzig. A los pocos meses publicó su primera obra, una colección de variaciones para piano, y más tarde una sinfonía que no le satisfizo, por lo que decidió no escribir más que para el piano, como así lo hizo hasta 1837. Al mismo tiempo se dedicó también á la crítica musical con el poco fácil objeto de conseguir que sus compatriotas se interesaran más por sus puras glorias, como Beethoven, Weber y Schubert, que parecían obscurecidas ante las brillantes improvisaciones de Rossini y su escuela. SCHUMANN, con otros jóvenes animados de sus mismos ideales, fundó



Roberto A. Schumann

una sociedad que tituló los *Davidsbündler* (los compañeros de David), y el 3 de Abril de 1834 apareció el primer número de la *Neue Zeitschrift für Musik*, órgano de la entusiasta agrupación, desde cuyas columnas se hicieron ardorosas campañas en pro de la buena música. Durante diez años, hasta 1844, en que la cedió á Brendel, la dirección de esta revista le empleó mucho tiempo y buena parte del modesto patrimonio que había heredado de sus padres. Esto no obstante, tampoco abandonaba sus tareas de compositor, pues sus obras de piano no eran del agrado del público, por lo que los *virtuosi* casi no las incluían en sus conciertos, á pesar de la positiva influencia que el autor había adquirido con su revista. En 1840, tras de vencer muchos obstáculos, casó con Clara Wieck, la adorada de su vida. De esta época datan sus mejores obras; las sinfonías, las vastas composiciones para coros y orquesta y los más exquisitos *lieder* los compuso después de su matrimonio. Desgraciadamente, la salud del maestro, agotada por un trabajo excesivo, no tardó en alterarse. SCHUMANN sufría desde años antes crisis nerviosas, y este estado enfermizo, crónico en él, se agravó sin duda á causa de una vida agitada. A partir de 1843, el desgraciado compositor no debía ya conocer el reposo, y el trabajo se convirtió para él en un tormento insoportable. Por aquel entonces Mendelssohn había fundado el Conservatorio de Leipzig, en el cual SCHUMANN tuvo la plaza de profesor superior de piano, que hubo de abandonar en breve. En 1844 emprendió con su esposa un viaje de conciertos á Rusia, y á su regreso se fijó en Dresde, donde dió lecciones particulares, y en 1847 obtuvo la dirección de la *Liedertafel*, fundando al año siguiente una sociedad coral mixta. En 1850 su amigo Hiller le cedió el puesto de director de música de la ciudad de Düsseldorf, con lo que SCHUMANN resolvía su situación económica;



El último tema de Roberto A. Schumann. Litografía de Fantin-Latour

pero el estado de su salud era ya tan precario, que hubo de buscar un suplente, y en 1853 abandonó definitivamente el cargo. En Febrero de 1854 tuvo un fuerte acceso de locura y sus amigos hubieron de sacarle del Rhin, adonde se había arrojado. Se consiguió salvarle,

pero su estado mental era tan deplorable, que no hubo más remedio que encerrarle en una casa de salud, en Endenich, donde aún vivió dos años más sumido en la más profunda locura. Fué enterrado en el cementerio de Bonn y en 1880 se erigió un monumento en el lugar de su sepultura, teniendo otro en Stuttgart. Las obras de SCHUMANN ofrecen un raro ejemplo de pasión fogosa, de sentimientos íntimos y delicados unidos á una realización musical de las más perfectas. En el estilo de piano, sobre todo, ha creado, ó por lo menos ha desarrollado hasta un grado insuperable, un nuevo género: la miniatura musical (*Escenas para niños, Carnaval*, etc.), apenas esbozada en Schubert y en Mendelssohn. La factura de estas obras está caracterizada, sobre todo, por la abundancia y la riqueza de matices diversos y delicados; sus ideas son, por lo general, muy concentradas y no se prestan á largos desarrollos, pero su efecto resulta más intenso cuanto más restringido es el cuadro. Tal vez SCHUMANN es aún más perfecto en el *lied*, en el que la intensidad de su sentimiento se muestra más potente. En él prodiga SCHUMANN las invenciones harmónicas más nuevas é ingeniosas, los ritmos más sutiles y el encanto melódico más penetrante. Sus obras de grandes dimensiones se resienten, en cambio, á veces, de su predilección por las pequeñas formas. El desarrollo de sus sinfonías aparece en ocasiones precipitado, de marcha indecisa y vaga y con cierta desproporción. Aunque se aproximan á la pura escuela clásica, las obras de SCHUMANN no están animadas del mismo espíritu. Su melodía, como forma y como proceso, difiere demasiado profundamente de la de los clásicos para que un mismo cuadro convenga á ambos. Según H. Quitard, como todos los maestros modernos que han tratado el gran estilo sinfónico de otro modo que combinando hábilmente las fórmulas de los maestros, SCHUMANN se ha agotado en la rebusca del modo de desarrollo que comportaba la naturaleza de los temas por él empleados, temas mucho más amplios, más expresivos y más melódicos también, en el verdadero sentido de la palabra, que los de Beethoven, por no citar más que al modelo del género. Esta laboriosa rebusca es la que nos da razón de la falta aparente de equilibrio ó de la incoherencia de que se le pueda acusar. No obstante, algunas de sus sinfonías, aun careciendo de la amplitud y grandiosidad de líneas de las de Beethoven, están muy cerca de ser obras perfectas desde el punto de vista de la forma, prescindiendo de su inspiración tan original, tan nueva y tan profunda. También pueden considerarse modelos en el género sus cuarteto y quinteto con piano y la *Sonata en sol menor*. Sus grandes obras para orquesta y coro son también notabilísimas, especialmente *Faust* y *Manfredo*, rebosantes de poesía y de intensidad de sentimiento. Las composiciones de SCHUMANN son: Para orquesta: 4 *Sinfonías* (en *si bemol mayor, do mayor, mi bemol mayor* y *re menor*); *Obertura, scherzo y final*; 4 *Oberturas*, para concierto (*Braud von Mesina, Festouvertüre, Julius Caesar* y *Hermann und Dorotea*); *Genoveva*; *Manfred*; *Faust*; una *Fantasía*, para violín y orquesta; un *Concierto*, para violoncelo; un fragmento de concierto, para cuatro cornos: un *Concierto*, para piano; un *Concertstück* (*Introducción* y *Allegro appassionato, en sol mayor*), y un *Allegro* de concierto, con *Introducción* (en *re menor*). Obras vocales con orquesta: *Das paradies und die Peri* y *Adventlied*, (para soprano, coro y orquesta); una ópera, *Genoveva* (estrenada sin éxito en Leipzig en 1848 y reestrenada recientemente con mucha aceptación); *Beim Abschied zu singen*, coro con instrumentos de viento ó piano; *Requiem für Mignon* y *Nathlied*, para coro y orquesta; *Der Rose Pilgerfahrt*;



Oyendo á Schumann. Cuadro de Fernando Khnopff

la música para *Manfredo*, de Bryon; *Der Königssohn*, balada para solos, coro y orquesta; *Des Sängers Fluch, Vom Pagen und der Königstochter*, baladas para solos, coro y orquesta; *Das Glück von Edenhall*, balada para solos, coro y orquesta; *Neujahrslied*, pra coro y orquesta; *Missa sacra*, con orquesta, y escenas de *Faust*. Obras corales *a cappella*; 5 *Lieder*, para coro mixto; 4 *Cantos*, para coro mixto; *Romanzen und Balladen* (4 colecciones); 4 *Canciones*, para doble coro; 6 *Coros*, á 4 voces de hombres; 3 *Coros*, á 4 voces de hombres; *Ritornelle in kanonischer Form*, á 4 voces de hombres; *Verzweifle nicht im Schmerzenstal*, para doble coro de hombres (1.ª versión, *a Cappella*, 1842; 2.ª versión, con orquesta y órgano, 1852); 5 canciones del *Jagdbrevier*, de Laube, para coros de hombres á 4 partes, y *Romanzen für Frauenstimmen*, con piano *ad. lib.* (dos colecciones). De canto y piano: 3 *Poemas*, de Geibel, para coro mixto; 3 *Lieder*, para 3 voces de mujeres; *Spanisches Liederspiel*, para una y más voces; *Spanische Liebeslieder*, para una y más voces con acompañamiento de piano á cuatro manos; *Minnespiel*, sacado del *Liebesfrühling*, de Rückerrt, para una y más voces; *Patriotisches Lied*, para una voz y coro: 4 *Dúos*, para soprano y tenor; 3 *Lieder*, á 2 voces; 4 *Dúos*, para soprano y tenor; *Mädchenlieder*, á 2 voces; *Belsazar*, balada para voces de bajo; *Der Handschuh*, balada; *Schön Hedwig*, balada; *Zwei Balladen*, para declamación y piano; *Liederkreis* (*lieder*, de Heine); *Myrten; Lieder und Gesänge* (5 cuadernos); 3 *Poemas*, de Geibel; 3 *Cantos*; 12 *Poemas*, de Justinus Kerner; 6 *Lieder*, de Rückert; 12 *Poemas* de Rückert, arreglados para música por Roberto y Clara S.; *Liederkreis* (*lieder*, de Eichendorff); 5 *Lieder*, para voz de bajos; *Frauenliebe und Leben; Dichterliebe; Romanzen und Balladen*, á una voz (4 cuadernos); *Liederalbum*, para la juventud; 3 *Cantos*; 6 *Cantos*, de W. v. d. Neun; 6 *Poemas*, de Lenau; *Requiem*; 3 canciones de los *Hebraïsche Gesaenge*, de Byron (con harpa ó piano); los *lieder* de *Mignon*, del *Harpista* y de *Philine*, de *Wilhelm Meister*, de Goethe; 7 *Lieder*; 6 *Cantos*; 4 *Cantos de húsares*, para barítono; 3 *Waldlieder*, de

Pfarrius; 5 *Canciones alegres;* unos poemas de la reina María Stuart y 4 *Canciones.* Música de cámara: 3 *Cuartetos,* para instrumentos de arco *(la menor, fa mayor, la mayor); Quinteto; Cuarteto;* 3 *Trios,* para piano y arco; *Phantasiestücke,* para piano, violín y violoncello; *Märchenerzählungen,* para clarinete, violín, alto y piano; *Adagio y allegro,* para trompeta, violoncelo ó violín y piano; *Phantasiestück,* para clarinete, violín, violoncelo y piano; 2 *Sonatas,* para violín (en *la menor* y *re menor); Märchen bilder,* para piano y alto ó violín (arreglado para orquesta por Erdmannsdörffer); 3 *Romanzas,* para oboe, clarinete, violín y piano, y 15 trozos en estilo popular para violoncelo, violín y piano. Música para órgano y para piano: 6 *Fugas,* sobre Bach, para órgano ó piano á pedal; *Andante* y *Variaciones,* para 2 pianos; *Bilder aus Osten* (sobre el *Makamen des Hariri,* de Rückert, á cuatro manos; para orquesta, por Reinecke); 12 fragmentos para piano, á cuatro manos, para niños; 9 *Charakteristische Tonstücke,* escenas de baile á cuatro manos; *Kinderball,* escenas de baile á cuatro manos; *Variaciones,* sobre un tema de Abegg, *Papillons,* estudios sobre los caprichos de Paganini; *Intermezzi, Improvisaciones,* sobre un tema de Clara Wieck, *Die Davidsbündler; Toccata; Allegro; Carnaval; Estudios de concierto,* sobre motivos de Paganini; 1.ª *Sonata* (en *fa sostenido menor*); *Phantasiestücke; Estudios,* en forma de variaciones (12 estudios sinfónicos); 3.ª *Sonata* (en *fa menor*); *Concierto, sin orquesta; Kinderscenen, Kreisleriana; Fantasía; Arabesque; Blumenstück; Humoresque; Novelletten;* 2.ª *Sonata* (en *sol menor*); *Nachtstücke; Faschingsschwank aus Wien;* 3 *Romanzas; Scherzo; Giga; Romanza* y *Fughette.* Estudios para piano con pedal: *Bosquejos,* para piano con pedal; *Album für die Jugend* (en dos partes); 4 *Fugas;* 4 *Marchas; Waldscenen; Bunte Blätter;* 3 *Phantasiestücke;* 3 *Sonatas,* para piano para la juventud; *Albumblatter,* 7 fragmentos para piano en forma de fugas; *Gesänge in der Frühe,* y un *Canon.* La casa Breitkopf y Härtel, de Leipzig, ha publicado una edición completa de las obras de SCHUMANN, en 34 volúmenes, bajo la dirección de su viuda. Sus artículos de crítica aparecieron en cuatro volúmenes con el título de *Gesammelte Schriften über Musik und Musiker* (1854; 4.ª ed., 1891; traducciones inglesa y francesa).

Bibliogr. Clara Schumann, *Robert Schumann's Jugendbriefe* (1885); F. S. Jausen, *R. Schumann's Briefe* (1886); L. Mesnard, *Un successeur de Beethoven* (1855); Juan Hubert, *Autour d'une sonate, étude sur R. Schumann* (1898); A. Reissmann, *R. Schumann sein leben und seine Werke* (Berlín, 1865); Saint-Saëns, *Harmonie et Mélodie* (1885); Storck, *Schumann Briefe in Auswahl* (Sttutgart, 1906); M^me^ d'Albert, *R. Schumann, son oeuvre pour piano* (París, 1904); Víctor Basch, *Schumann* (París, 1925).

'' SCHUMANN-HEINK (ERNESTINA). *Biog.* Cantante alemana, hija del mayor Rössler, del ejército austriaco, nacida en Praga en 1861. Educóse en un convento de su ciudad natal é hizo sus primeros estudios de canto en Graz, bajo la dirección de Marietta Leclair. A los quince años de su edad cantó la parte de tiple de la 9.ª *Sinfonía,* de Beethoven, con ocasión de la inauguración de la asociación de canto de la Academia de Graz. Dos años después debutó en el teatro real de la Ópera de Dresde con el papel de Azucena de *Il Trovatore,* habiendo obtenido un brillante éxito. En Dresde permaneció hasta 1883 y allí completó su educación musical bajo la dirección de la señora Krebs-Michalesi. En este último año fué admitida en la Opera de Hamburgo, donde llegó á la cumbre de su gloria. El éxito que obtuvo luego, en 1888, en una *tournée* en el teatro Kroll, de Berlín, fué tan completo que la alentó á emprender otras á París, Londres y América, y en efecto así lo hizo, conquistándose fama internacional. Divorciada de Heink (su primer marido), contrajo matrimonio (1893) con el actor dramático Pablo Schumann, que murió en 1904. Durante los años que vivió con Schumann llegó Ernestina al apogeo de su desarrollo artístico. Desde 1896 cantó con regularidad en Bayreuth, desempeñando los papeles de *Erda* y *Waltruda,* y desde 1898 en el teatro *Covent Garden,* de Londres, donde representó principalmente papeles wagnerianos. Desde 1899 hasta 1904 perteneció á la Ópera imperial, de Berlín, pero residió y trabajó en América, donde en 1898 había debutado con el papel de *Ortruda,* en Chicago. En 1905 abandonó la gran ópera y viajó por los Estados Unidos formando parte de la compañía de ópera cómica *Loves Lottery,* de Julián Edwardes. A partir de esta época apareció ya muy raras veces en la ópera, á pesar de lo cual, en 1909, creó el personaje de Clitemnestra en la ópera *Elektra,* de Strauss.



Ernestina Schumann-Heink

SCHUMANNIOFITON. m. *Bot.* El género *Schumanniophyton* de Harws comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las gardenieas y subtribu de las gardeninas, con prefloración corolina retorcida, semillas relativamente grandes, con testa lisa ó fibrosa, flores hermafroditas, inflorescencias terminales, ó terminales y laterales, corola actinomorfa, capullo recto, ovario cuadrilocular, flores en el extremo de largos ramos delgados, sin hojas, aquéllas aparentemente laterales, acompañadas de tres hojas muy grandes, de más de 1 m. de largo y 50 cm. de ancho.

Sch. magnificum es un arbolillo esbelto, con muy pocas ramas encorvadas; el fascículo de flores, más de 100, de color amarillo, se apoya en una gran escama dura. Vive en el Camerón.

SCHUMBURG. *Geog.* Mun. de Bohemia (Checoeslovaquia), circ. de Bunzlau, dist. y á 5 kms. SE. de Gablonz, sobre un tributario del Iser, afl. der. del Elba; 2,500 h. diseminados.

SCHUMM (FÉLIX). *Biog.* Escritor alemán, n. en Stuttgart en 1881. Se ha educado en los Gimnasios teológicos de Maulbronn y Blaubeuren; de 1899 á 1904 en la Universidad de Tubinga, graduándose en teología (1904) y en filosofía (1908). Ha sido vicario (1904) y profesor de religión del Gimnasio de Stuttgart (1906). Con A. Müller publica *Bürgerkunde für Preussen.* Le debemos, además, *Jean Marie Guyau's Religionsphilosophie,* exposición y crítica (1913).

SCHUMM (MAX). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Naumburg. Estudió filosofía y medicina en las Universidades de Halle y Breslau. Se le debe: *Ring des Polykrates* (1886); *Schöne Helena; Raub des Chryseis* (1888); *Anklgäer von Strassburg,* drama (1892); *Tiro,* drama (1895); *Unsere Orientjahrt* (1898); *Wiesbaden zu Hause,* entremés (1899); *Lehrbuch der Stenographie* (1899); *Lehrbuch der Graphologie* (1900); *Lehrbuch der Gedächtniskunst* (1900); *Persephone,* drama (1900); *Vergeltung,* drama (1901); *Los von Rom,* drama (1902); *Die letzte Nacht,* drama (1907); *Verbotene Zektüre,* pieza satírica (1909); *D. Doppelselbstmord* (1911); *D. verkehrte Fran,* drama (1920), y varios libretos de opereta, como *Tante Ahnfrau, Columbus, D. rote Ampel,* etc.

SCHUMWAY (ENRIQUE E.). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Middleton en 1807 y m. en Nueva York en 1884. Estudió en esta última ciudad y se estableció en ella en 1829 como miniaturista, género que abandonó más adelante por el retrato, en el que logró gran notoriedad. En 1832 fué nombrado académico de

la *National Academy*, de Nueva York. Cultivó también el paisaje.

SCHUNGITA. f. *Mineral.* Carbono amorfo casi puro.

SCHUNKE (Luis). *Biog.* Concertista de corno y compositor alemán, el amigo íntimo de Roberto Schumann, n. en Cassel el 21 de Diciembre de 1810 y m. el 7 de Diciembre de 1834. Fué discípulo de su padre, el cronista Godofredo (1777-1840), y después de Kalbrenner y de Rescha, en París. Dió conciertos con éxito en la capital francesa y en Viena, y en 1833 se estableció en Leipzig, donde, con Schumann, fué uno de los fundadores de la *Neue Zeitschrift für Musik*. Las pocas composiciones que dejó denotan un talento jugoso y lleno de ardor, sobre todo una *Sonata* y un *Rondó*, para piano.

SCHUNTER. *Geog.* Río de Alemania, en el Est. de Brunswick, afl. de la der. del Oker; nace en el Elm, corre casi siempre hacia el NO. y des. cerca de Grossschwülper.

SCHÜPFEN. *Geog.* Pobl. del cant. de Berna (Suiza), dist. y á 8 kms. E. de Aarberg, sobre un afl. der. del Aar (cuenca del Rhin), á 522 m. de altura; est. del f. c. de Berna á Bienne; 2,500 h.

Schüpfen. *Geog.* V. Schüpfheim.

SCHUPFER (Francisco). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Chioggia el 6 de Enero de 1833 y m. en Roma en 1925. Hizo sus estudios en Innsbruck, Viena, Heidelberg y Gotinga, y fué al principio profesor auxiliar de la Universidad de Innsbruck, cargo que dejó en 1866, á raíz de la guerra contra Austria. Después fué profesor en Venecia, de donde pasó á Padua, y, finalmente, á Roma, donde tuvo durante muchos años la cátedra de historia del derecho italiano. Fué individuo del Consejo Superior de Enseñanza y senador desde 1898. Schupfer está considerado como una autoridad europea en materia de historia del derecho, y con ocasión de su jubilación universitaria sus colegas italianos y muchos de los extranjeros le rindieron un grandioso homenaje. Entre sus importantes y numerosas obras mencionaremos: *Degli ordini sociale e del possesso fondiario presso i longobardi* (Viena, 1861); *Delle istituzioni politiche longobardiche* (1863); *Storia del diritto publico di Roma* (1867); *Trattato delle obbligazioni secondo i principi del diritto romano* (1868); *Degli ordinamenti economici in Austria sotto Maria Teresa* (1868); *La famiglia presso i Longobardi* (1868); *La società milanese all' epoca del risorgimento del Comune* (1869); *La tavola cleziana* (1869); *La donazioni trá vivi nella storia del diritto italiano* (1871); *La familia secondo il diritto romano* (1876); *La legge romana udinese* (1881); *Nuovi studi sulla legge romana udinese* (1882); *Aldi, liti e romani* (1886); *Apricena, studi sugli usi civici, con documenti inediti* (1886); *Il diritto romano nell' Italia meridionale durante i scoli di mezzo* (1886); *L' allodio, studi sulla proprietà dei secoli barbarici* (1886); *Una professione di legge gota dell' anno 769* (1886); *L' editto di Teodorico* (1887); *Le origini della Università di Bologna* (1889); *Singrafe e chirografi, ricerchi sui titoli di credito dei Romani* (1889); *I testamento di Tello e la legge romana udinese* (1889); *Il Regesto di Farfa*, notas (1890); *La «cautio muciana» e gli eredi intestati* (1891); *Thinx e affatomia: studi sulle adozione in eredità dei secolo barbarici* (1891); *Manuale di storia del diritto italiano* (1892-95); *Trani ed Amalfi: studi sulle consuetudine marittime del medio evo* (1892); *Le «Questiones de juris sultilitatibus» e la «Summa codicis»* (1895); *Questioni di letteratura giuridica medievale* (1896-97); *La teoria generale delle obbligazioni particolarmente contrattuali* (1899); *Di una professione di legge gotica dell' età longobarda* (1902-03), y *Gli statuti di Morcone* (1905).

SCHÜPFHEIM ó SCHÜPFEN. *Geog.* Población y capital del circ. de Entlebuch, en el cant. suizo de Lucerna, á 727 m. de altura, junto al pequeño Emme y al f. c. Berna-Lucerna. Iglesia, convento de Capuchinos, industria de aserrar madera, fáb. de electricidad; comercio de maderas, exportación de quesos; unos 3,200 h., casi todos católicos.

SCHUPP (Ambrosio P.). *Biog.* Escritor alemán, n. en Montabaur en 1840. Estudió en el Seminario eclesiástico de Maguncia y en la Universidad de Wurzburgo. Ordenado de sacerdote, fué nombrado cura de Hadamar y luego de Höchst a. M. En 1869 ingresó en la Compañía de Jesús, y en la guerra de 1870-71 estuvo en el campamento francés prestando á los heridos y moribundos los auxilios de la religión en los sectores de Metz, Orleáns y Le Maux. En 1874 fué destinado al Colegio de María Laach, de donde pasó á Inglaterra, y de allí, en 1879, al Brasil. Hasta 1891 enseñó en el Colegio de San Leopoldo; luego hasta 1900 en el Seminario episcopal de Porto Alegre y hasta 1911 en el Colegio de San Luis Gonzaga, de Pelotas. Schupp fué un escritor muy fecundo, habiendo cultivado el cuento, la lírica, la descripción de viajes y el ensayo sobre escenas de la Naturaleza, y siempre con gran amenidad é interés. Entre sus obras citanse: *Finken* (3.ª ed., 1906); *Carreira* (1888); *Lilien-Veille* (5.ª ed., 1907); *Besuch auf La Plata* (1891); *Fern der Heimat* (2.ª ed., 1904); *Muttertränen* (4.ª ed., 1905); *Mucker* (2.ª ed., 1906); *Wege und Abwege* (2.ª ed., 1910); *Glücksmühle* (1906); *Engel der Sklaven* (1907); *Kaiserblume und Königstochter* (1908); *Neue Märchen* (1909); *Zwei Erzählungen. Es hat noch ein Häkchen d. Vaters Leiblied* (1909); *Jockele* (1911); *Wanderung und Wandlung* (1911); *D. Scherenschleifer v. Guckleguck* (1913); *Zwillinge; D. rechte Wetter; Treu bis in der Tod; Schatzgräber; Hereingefallen*, etc.

Schupp (Ottobar). *Biog.* Escritor alemán (1834-1914). Se le debe: *Hurdy-Gurdy. Bilder aus einem Landgangerdorfe* (Bielefeld, 1867), y *Die beiden Freunde oder Peters Reise nach Japan* (Wiesbaden, 1869).

SCHUPPAN (Adolfo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Berlín el 5 de Julio de 1863. Fué discípulo de Benno Härtel y se dió á conocer por una serie de obras de música *di camera*, entre las que hay que mencionar una *Sonata*, para piano; un *Cuarteto*, para instrumentos de arco; un *trío*, para piano é instrumentos de arco; *Fantasías;* una *Serenata*, para piano y violín; *Sonata*, para violoncelo, y diversas piezas para piano.

SCHUPPANZIGH (Ignacio). *Biog.* Violinista austriaco, jefe y fundador del célebre cuarteto de su nombre, que fué el primero en interpretar los cuartetos de Beethoven, n. y m. en Viena (1776-1830). En su juventud había sido violinista de los conciertos del *Augarten* y después de la orquesta de la corte en Viena, y en 1828 desempeñó el cargo de director de orquesta de la Ópera alemana de dicha capital. Schuppanzigh fué profesor de violín de Beethoven. Entre sus composiciones se cuentan varias obras para violín.

SCHUPPE (Guillermo). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Brieg el 5 de Mayo de 1836 y m. en Breslau en Marzo de 1913. Cursó la carrera de filosofía en las Universidades de Breslau, Bonn y Berlín. Dedicóse desde joven á la enseñanza, y desempeñó la cátedra de filosofía en los Gimnasios Federico Werder, de Berlín; Breslau, Neisse, Gleiwrtz y Beuthen. Doctor en filosofía, obtuvo en 1873 el nombramiento de profesor titular de dicha facultad de la Universidad de Greifswald, donde enseñó hasta 1910, en que se jubiló, retirándose á Breslau. Fué socio correspondiente de la Academia de Ciencias de Cristianía. Fundó la escuela llamada de la filosofía de la inmanencia, que logró algunos adeptos de importancia, como Schubert Soldern y Max Kauffmann; de ella puede además considerarse hijuela independiente la filosofía de la objetividad de J. Rehmke. Fundó para la propaganda de sus doctrinas filosóficas la *Zeitschrift für immanente Philosophie*. Publicó este filósofo: *Das menschliche Denken* (Berlín,

1870); *Erkenntonistheoretioche Logik* (Bonn, 1878); *Grundriss der Erkenntnistheorie und Logik* (Berlín, 1894; 2.ª ed., 1910); *Die immanente Philosophie* (Berlín, 1897); *Der Llipsismus* (Berlín, 1898); *Das System der Wissenschaften und das des Seienden* (Berlín, 1898); *Psychologismus und Normcharakter der Logik*, en *Arch. f. syst. Philos.* (1901); *Meine Erkenntnisstheorie und das bestrittene Ich*, artículo de la *Zeits. f. Psychol. u. Physiol. d. Sinnesorg.*; *Die Normen des Denkens*, en la *Viest. f. wiss. Philos.* (1883); *Was sin Ideen*, en la *Zeits. f. Philos.* (1883), y *Subjectilose Sätze*, en la *Zeits. f. Völkerpsychol.* (1886), dedicadas á las cuestiones teóricas y á la defensa particular de su sistema.

En otras obras SCHUPPE ha tratado cuestiones psicológicas morales: *Grundzüge der Ethik und Rechtsphilosophie* (1882); *Zur Endämonismus* (1888); *Begriff und Grenzen der Psychologie*, en *Zeits. f. imman. Philos.* (1896); *Was ist Bildung?* (Berlín, 1900); *Der Zusammenhang zwischen Leib und Seele. Der Grundproblem der Psychologie* (Wiesbaden, 1902), y *Das Problem der Verantwortlichkeit* (Berlín, 1913). Es autor, además, de *Die aristotelischen Kategorien* (Berlín, 1871); *Das Verhältniss zwischen Kant's formaler und transzendentaler Logik*, en el *Philos. Monatsh.* (1888), en que combate la idea de separar las dos lógicas, y *Das metaphysische Motiv und die Geschichte der Philosophie* (Breslau, 1882). Dedicó SCHUPPE también su actividad á los problemas de filosofía del derecho en *Der Begriff des subjektiven Rechts* (1887); *Das Gewohnheitsrecht* (1890); *Das Recht des Besitzes* (1891), y *Rechtswissenschaft und Rechts philosophie*.

Para SCHUPPE, existir equivale á ser consciente, coïncidiendo, por lo mismo, objeto y representación, teoría del mundo y teoría del conocimiento. Estima errónea la doctrina que admite una realidad independiente del sujeto que piensa, la cual sería el original y la representación su copia. Existe una conciencia general porencima de la conciencia personal; la Psicología se propone la formación individual de aquel yo absoluto. Del mundo trascendente sólo sabemos que actúa sobre nosotros, y á lo más podemos admitirlo como una hipótesis posible, pero jamás como un dato inmediato que pueda servir de punto de partida. Sujeto y objeto son producto de nuestra reflexión sobre el hecho de conciencia, indivisible en sí. La verdad es la asociación y concordancia universal de todos los actos del pensamiento entre sí, y que como tal no se distingue del conocimiento mismo. La supuesta adecuación del pensamiento con la cosa es en todo caso un postulado, pues el conocimiento no es una asimilación de realidades, sino una reconstrucción de las impresiones de los sentidos; las sensaciones son, pues, el origen del pensar y del lenguaje. Sin embargo, el concepto de existencia no se reduce á la sensación, sino que incluye la absoluta regularidad, según la cual ciertas sensaciones llegan á ser conscientes en ciertas circunstancias y bajo ciertas determinaciones. Esta regularidad, en cuanto necesaria, distingue la realidad de la mera apariencia. Hermant y Wacle han juzgado en estos términos la obra de SCHUPPE: «ella ha vivificado la lógica de una manera profunda por su análisis filosófico preciso y su agudo sentido crítico, y ha reducido á sus justas proporciones las barreras que la lógica tradicional había establecido entre las diferentes funciones del entendimiento: percibir, pensar y conocer ó juzgar.» [*Les principales théories de la logique contemporaine* (París, 1909), pág. 80].

Bibliogr. R. Herrmann, *Schuppe's Lehre vom Denken* (Greifswald, 1894); Kljubowski, *Das Bewusstsein und das Sein bei Wilhelm Schuppe* (Heidelberg, 1912); Felazza, *G. Schuppe e la filosofia dell' immanenza* (Milán, 1914; traducción inglesa de E. Duc, 1915); A. Papel, *Beiträge zur philosophischen Rechtslehren. Zugl. einer Kritischer Würdigung der rechtsphilosophische Bedeutung W. Schuppe's* (Berlín, 1914); P. Natorp, en *Arch. f. Syst. Philos.* (1896); Aliotta, en *Cult. Filosof.* (1908).

SCHUPPEN (JACOBO VAN). *Biog.* Pintor de la escuela flamenca, n. en París en 1670 y m. en Viena en 1751. Fué hijo de Pedro Luis y discípulo de Largillière. Sus retratos y cuadros de historia le granjearon nombradía en Viena, donde fué pintor de la corte y director de la Academia, á cuya fundación cooperó. Cuadros suyos existen en el Belvedere, de Viena; Museo de Amsterdam, y Galería Liechtenstein, de Viena.

SCHUPPEN (PEDRO LUIS VAN). *Biog.* Dibujante y grabador de la escuela flamenca, n. en Amberes en 1623 ó 1627 y m. en París en 1702. Estudió en su ciudad natal y en París fué discípulo de Nanteuil, de quien se apropió el estilo, con tal excelente ejecución, que le valió el apodo de *Petit Nanteuil*. Fué miembro de la Academia en 1663 y grabó gran número de retratos según dibujos originales.

SCHUPPIUS SCHUPP ó SCHUPPE (JUAN BALTASAR). *Biog.* Escritor alemán, n. en Giessen en 1610 y m. en Hamburgo en 1661. A pesar de haber llevado una vida errabunda, fué en 1635 profesor de historia y elocuencia, en 1643 á la vez predicador de Marburgo, en 1646 predicador áulico de los condes de Hesse-Rheinfels en Braubach. En 1649 el Consejo de Hamburgo le nombró pastor de St. Jakobi. Uno de los más eminentes prosistas de su época, elocuente orador sagrado y satírico de gran agudeza de ingenio, fomentó la instrucción pública, la enseñanza de la lengua patria, así como la independencia de las potestades eclesiástica y civil. Débesele: *Der deutsche Lehrmeister* y *Ambassadeur Zipphusius, aus dem Parnass wegen des Schulwesens abgefertigt an die Kurfuersten und Staende des heiligen roemischen Reichs*, obras ambas en las que expuso principalmente sus ideas respecto á enseñanza. Son también dignas de leerse las otras obras de SCHUPPIUS: *Der Freund in der Note; Rat eines Vaters an seinem Sohn bei dessen Eintritt in die Welt* (1657); *Salomo oder Regentenspiegel* (1657); *Sendschreiben an den Kalenderschreiben zu Leipzig* (1659); *Corinna, die ehrbare Hure* (1660); *Von der Kunst reich zu werden*, el célebre sermón *Gedenkt daran, Hamburg*, etcétera. Los *Lehrreiche Schriften* de SCHUPPIUS se dieron á la estampa en Hanau en 1663 y después en Hamburgo (1719).

Bibliogr. Vial, *Balthasar Schuppius, ein Vorlaeufer Spenrs* (Maguncia, 1857); Stössner, *Beitraege zur Würdigung von J. B. Schupps lehrreichen Schriften* (Leipzig, 1891), etc.

SCHUQUERCIA. f. *Paleont.* (*Schuchertia* Gregory.) Género fósil de equinodermos asteroideos del grupo ó subclase de los palasteridios, que se encuentra en el terreno silúrico.

SCHUR (ERNESTO). *Biog.* Escritor alemán, m. en Gross-Lichterfelde en Marzo de 1912, á los treinta y seis años. Publicó: *Betrachtungen ueber die deutsche Kunst und Kultur der Gegenwart* (Gross-Lichterfelde, 1905); *Das Leben der Seele* (Berlín, 1906), y otras producciones.

SCHUR (FEDERICO JUAN). *Biog.* Matemático alemán, n. en Maciejewo (provincia de Posen) en 1856. Estudió en las Universidades de Breslau y Berlín. En 1881 *Privatdozent*, en 1885 profesor supernumerario de la Universidad de Leipzig, en 1888 profesor de número de la Universidad de Dorpat, en 1892 profesor de la Escuela Superior Técnica de Aquisgrán y en 1897 de la de Carlsruhe. En 1906 fué nombrado rector de la Universidad de Estrasburgo, como sucesor del profesor Th. Reye. Publicó un manual y gran número de artículos sobre ecuaciones diferenciales, sobre estática gráfica, geometría del espacio, geometría analítica, etc., la mayor parte de ellos en los *Anales de*

matemáticas de Clebsch, en la *Zeitschrift f. Math.* de Schlömilch y en los *Berichte d. Sächs. Ges. d. Wiss.* SCHUR es miembro de la Academia Leopoldina de Halle y de la Sociedad de Ciencias de Lieja.

SCHUR (GUILLERMO). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Altona en 1846 y m. en Gotinga en 1901. En 1868 fué auxiliar del Instituto de Geodesia de Berlín; en 1877 entró en el Observatorio astronómico de Estrasburgo, y en 1886 fué director del de Gotinga y profesor de astronomía de dicha capital. En 1874 fué á las islas Auckland á observar el paso de Venus. Escribió: *Bahnbestimmung der Doppelsterne 70 p. Ophiuchi* (Altona, 1867, y Kiel, 1894); *Bestimmung der Masse des Planeten Jupiter aus Heliometerbeobachtungen der Abstaende seiner Satelliten* (Halle, 1872); *Sternkatalog fuer 1860 nach Beobachtungen von Klinkerfues* (Gotinga, 1893); *Doe Oerter der hellern Sterne der Praesepe* (Gotinga, 1895), y *Vermessung der beiden Sternhaufen h. und j. Persei* (Gotinga, 1900). Tradujo, además, la obra de Proctor, *Unser Standpunkt im Weltall* (Heilbronn, 1877).

SCHURÉ (EDUARDO). *Biog.* Poeta, literato y crítico musical francés, n. en Estrasburgo el 21 de Enero de 1841. Estudió Derecho en la Facultad de su ciudad natal; pero, apasionado por la música y la literatura, no ejerció su profesión, para dedicarse por completo á sus aficiones, trasladándose al objeto á Alemania, donde residió de 1863 á 1865. Durante su permanencia en Munich asistió á una representación del *Tristán é Isolda* y tuvo ocasión de entablar amistad con Wagner, convirtiéndose desde entonces en entusiasta apologista del ilustre maestro y de su obra. En 1869 entró en la redacción de la *Revue des Deux Mondes*, publicando poco después un artículo acerca de Wagner que llamó vivamente la atención y fué objeto de ardientes polémicas; este trabajo, aparte de su valor intrínseco, tuvo el mérito de romper el hielo en Francia en favor de Wagner y fué el punto de partida de toda una literatura, á la que contribuyeron los más eminentes escritores y literatos franceses. SCHURÉ, que hasta entonces no se había mostrado más que como un crítico musical de primer orden, tuvo ocasión de revelarse en todos los aspectos de su talento múltiple y vario, cultivando todos los géneros con una originalidad y delicadeza extraordinaria. Novelista, autor dramático, musicógrafo, historiador, poeta y filósofo, la obra de SCHURÉ está informada, sobre todo, por una sinceridad y probidad en la que no se nota más que la preocupación de servir al pensamiento puro y al arte. Aparte de una asidua colaboración en diversas revistas, ha publicado las siguientes obras: *Histoire du lied* (1868); *L'Alsace et les prétentions prussiennes* (1871); *Le drame musical. Son oeuvre et son idée* (1875); *Vercingétorix*, drama (1887); *Les chants de la montagne; Melidona; Sanctuaires d'Orient; Les grands initiés* (1889); *Les grandes légendes de la France* (1892); *La vie mystique*, poemas (1894); *L'Ange et la Sphinge*, novela (1896); *Le double* (1899); *Souvenirs de Richard Wagner* (1899); *Les enfants de Lucifer*, drama; *La soeur gardienne*, drama (1900); *Le théâtre de l'âme* (2 vols., 1902); *Précurseurs et révoltés* (1904); *Léonard de Vinci*, drama (1905), y *Femmes inspiratrices et poètes annonciateurs.*

SCHÜREN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círc. de Hörde, á oril. del Emscher. Minas de hulla y pirita de hierro, cantera de piedra granítica; unos 5,000 h.

SCHÜRER (EMILIO). *Biog.* Teólogo protestante, n. en Augsburgo en 1844 y m. en Gotinga en 1910. Habilitóse (1869) en Leipzig, siendo luego allí mismo (1873) profesor suplente y en 1878 profesor numerario de teología en Giessen, después en Kiel (1890) y, finalmente, en Gotinga (1895). Entre sus escritos cabe mencionar: *Schleiermacher's Religionsbegriff und die philosophische Voraussetzungen desselben* (Leipzig, 1868); *De controversiis paschalibus* (Leipzig, 1869); *Lehrbuch der neutestamentlichen Zeitgeschichte* (Leipzig, 1873; 3.ª ed., con el título de *Geschichte des juedischen Volkes im Zeitalter Jesu Christi*, 1898-1901); *Die Gemeindeverfassung der Juden in Rom* (Leipzig, 1879); *Die aeltesten Christengemeinden im roemischen Reich* (Kiel, 1894), y *Das messianische Selbstbewusstsein Jesu Christi* (Gotinga, 1903). Con A. Harnack editó la publicación *Theologische Literaturzeitung* (Leipzig, desde 1876).

SCHÜRER (JUAN GREGORIO). *Biog.* Compositor alemán, m. en Dresde el 16 de Febrero de 1786. Dejó una enorme cantidad de obras, casi todas del género religioso, entre ellas 40 misas, 3 *Requiem*, 140 salmos, oratorios y las óperas *Astrea* (1746), *Ercole* (1747), *Galatea*, *Calandro* (1748) y *Doris*.

SCHURGAST. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Alta Silesia, regencia de Oppeln, círc. de Falkenberg, á oril. del Neisse, que allí es navegable, á 159 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; escuela de tejidos de mimbre y fab. de ladrillos; unos 1,000 h.

SCHURICHT (CARLOS). *Biog.* Músico alemán, n. en Danzig en 1880. Alumno distinguido del Conservatorio de Berlín, en el que cursó la composición con Humperdinck, ha adquirido notoriedad como director de orquesta y de masas corales en las principales ciudades de Alemania. Desde 1912 es director de los Conciertos Sinfónicos de Wiesbaden. Como compositor ha producido, entre otras obras de menor importancia, una sonata y unos preludios para piano y una *suite* para orquesta.

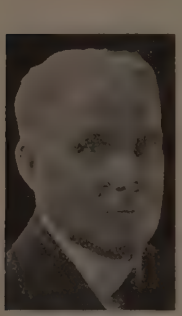
SCHURIG (ARTURO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Dresde en 1870. Estudió en la Academia Militar de Hersfeld, en la Escuela Superior Técnica de Dresde y en las Universidades de Berlín y Leipzig. Oficial de artillería en activo (1891-1906), al estallar la guerra mundial fué destinado al frente, habiendo tomado parte en las acciones de Lituania y Curlandia y, finalmente, en el Soma y en la retirada de la Champagne. Escribió: *Mozart-Biographie* (1913; 2.ª ed., 1922); *Seltsame Liebesleute*, novela (40.° millar, 1922); *D. Leb. e. Sonderlings* (1921); *Anti Tagore* (1921); *Konst. Mozart* (1922); *Francisco Pizarro* (1922); *Tristan und Isolde* (1922); *Katechism d. Lebenskst.* (1922); *Gottlieb Buttervogel*, novela (1923). SCHURIG tradujo al alemán las obras principales de Stendhal y Flaubert y otros autores de nota, y, finalmente, publicó narraciones de viajes (1920).

SCHURIG (CARLOS GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Leipzig en 1818 y m. en Dresde en 1874. Estudió en su ciudad natal y en Dresde, donde fué discípulo de Bendemann, viajando luego por Italia y siendo á su vuelta á Dresde nombrado profesor de aquella Academia. Sus principales obras son: *Resurrección*, para la iglesia de Eppendorf; *Sigfrido y Crimilda*; *El emperador Alberto y los legados suizos*, y *El obispo de Espira tomando bajo su protección á los judíos perseguidos.*

SCHURIG (VOLKMAR JULIO GUILLERMO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Aue el 24 de Marzo de 1822 y m. en Dresde el 31 de Enero de 1899. Discípulo de Schneider, Otto y Uhlig, de 1842 á 1852 fué director del coro de la sinagoga de Dresde y, además, de 1844 á 1856, organista de la parroquia anglicana y de 1856 á 1861 cantor y organista de la parroquia evangélica de Budapest. En 1861 volvió á Dresde, donde fué, desde 1871, maestro de canto del Asilo de Ciegos, de 1873 á 1893 cantor de la iglesia de Santa Ana y desde 1876 profesor de teoría de la Academia Rollfuss. Compuso gran número de obras, tan agradables como sencillas, especialmente fantasías y preludios para órgano, coros religiosos, motetes, melodías para una voz sola, dúos, etc.

SCHURMANN (ANA MARÍA VAN). *Biog.* Pintora y poetisa alemana, nacida en Colonia el 5 de Noviembre de 1607 y muerta en Wiewarden el 4 de Mayo de 1678. Pertenecía á una familia holandesa emigrada á consecuencia de las persecuciones religiosas, y desde su infancia manifestó gran inclinación para las artes y las ciencias. Con sus padres residió en Utrecht en 1615 y en Francker en 1620, y, huérfana ya, regresó á Utrecht, donde rehusó casarse con el poeta Cats, pasando en 1653 á Colonia y luego á Middelburgo. En 1661 entró en relación con el pietista Juan de Labadie, con quien casó secretamente en 1666, acompañándolo á Altona en su emigración. A la muerte de Labadie, en 1674, Ana María marchó á establecerse en Wiewarden, en la Frisia Occidental, donde murió. Poseyó una vasta instrucción; dominó las matemáticas y la teología; hablaba 15 lenguas y fué uno de los primeros apóstoles de la emancipación de la mujer. Además de pintora y poetisa, cultivó la música, la escultura y el grabado. En las Casas Consistoriales de Francfort se conservan 21 retratos pintados ó grabados; el de *Carlos Luis Dematins*, y en Utrecht el de *Mainardo Scholanus*. Hacia el fin de su vida abrazó el pietismo. Dejó una colección de opúsculos, poesías latinas y una disertación, también en latín, sobre si las mujeres deben estudiar.

SCHURMANN (JACOBO GOULD). *Biog.* Filósofo norteamericano, n. en Freetown en 1854. Graduóse de maestro en artes en la Universidad de Londres en 1878, después de haber estudiado en París y en Edimburgo, y el mismo año en ciencias en esta última Universidad. Trasladóse entonces á Alemania, perfeccionando sus estudios en las Universidades de Heidelberg, Berlín y Gotinga, visitando últimamente á Italia. A su regreso á su patria fué nombrado profesor de literatura inglesa, economía política y psicología del Colegio Acadia (1880); de metafísica y literatura inglesa del Dalhousie (1882), y profesor de filosofía de la Universidad de Cornell (1886) y su presidente desde 1892 hasta 1920. Presidió la primera Comisión filipina de los Estados Unidos; de 1912 á 1913 fué ministro de su país en Grecia y Montenegro, y en China desde 1921. Ha desempeñado otros cargos políticos importantes. Es doctor en leyes por las Universidades de Columbia, Yale, Edimburgo, Williams, Darmoutk, Harvard, Brown, Pennsylvania y Misurí. Se ha distinguido como pensador idealista, habiendo sido el fundador de la *Sage School of Philosophy* y de la *Philosophical Review* (1892). Figuran entre sus obras: *Kantian Ethnis and the Ethnis of Evolution* (Londres, 1881); *The Ethical In port of Darwinism* (1888); *Belief in God* (1890); *Agnosticism and Religion* (1896); *A Generation of Cornell* (1898); *The Balkan Wars 1912-13; Why America is in the War* (1917), y los trabajos menores: *Génesis de la filosofía crítica; Teoría kantiana de las formas «á priori» de la sensibilidad; Elementos «á priori» del entendimiento según Kant*, aparte del *Report of the Phillipine Commision*, en colaboración con otros (4 vol., 1900), y *Philippine Affairs. A Retrospect and Outlook* (1902).



Jacobo Gould Schurmann

Defiende SCHURMANN el idealismo integral y propone para su doctrina metafísicorreligiosa el nombre de *teísmo antropocósmico*, que formula en estos términos: tanto los fenómenos del Universo como los de la vida humana imponen al espíritu que piensa el postulado de un fundamento supremo de todas las cosas, y estamos autorizados para concebirlo como un espíritu consciente y como un padre amoroso. Combate este autor tanto la moral kantiana, que estima demasiado abstracta, como la evolucionista de Spencer y Darwin. El transformismo es, á su juicio, un estimulante, pero filosóficamente es una teoría ilusoria.

SCHURMANN (JORGE GASPAR). *Biog.* Compositor alemán, n. en la provincia de Hannóver hacia el año 1672 y m. en Wolfenbüttel el 25 de Febrero de 1752. En 1693 era cantor de iglesia en Hamburgo y en 1697 fué llamado á Wolffenbüttel; pero como en el camino mató en duelo á un compañero de viaje, se le desterró á Italia. Vuelto á Alemania, en 1706 fué maestro de capilla de la corte en Meiningen y en 1707 tomó posesión de igual cargo en Wolffenbüttel. Dejó un número considerable de óperas que ocupan un lugar importante en la historia de la música dramática del siglo XVIII. Las principales son: *Endymion* (1700); *Ixion* (1703); *Telemach* (1706); *Regnerus und Olaus* (1715); *Die Plejaden* (1716); *Claudio ed Agrippina* (1717); *Atys* (1717); *Telemach und Kalypso* (1717); *Heinrich der Vogle* (1718); *Alceste* (1719); *Tiridate* (1719); *Orlando furioso* (1722); *Armida und Rinaldo* (1722); *Rudolf von Habsburg* (1723); *Ludwigler Fromme* (1726); *Clelia* (1730), y *Prokris und Cephalus* (1734). Se le deben, además, algunas canciones sagradas y profanas.

SCHURTER (JUAN). *Biog.* Escritor suizo, n. en 1857. Se le deben varias obras de carácter social, entre ellas: *Die kaufmaennischen Vereine weibl. Angestellter in Deutschland* (Zurich, 1902); *Die Ausbildung der Handelsgehilfen in der Schweiz* (Zurich, 1905); *Kaufmaennischer Unterricht in Deutschland und Oesterreich* (Zurich, 1906); *Die schweizerische Gesellschaft fuer kaufm. Bildunsgwesen* (Zurich, 1914); *Association suisse pour l'enseignement comercial* (Zurich, 1914), y *Die alkoholfreie Wirtchschaft* (Zurich, 1916).

SCHURTZ (ENRIQUE). *Biog.* Etnólogo alemán, n. en Zwickau en 1863 y m. en Brema en 1903. Estudió desde 1885 ciencias naturales y geografía en Leipzig, donde en 1891 se habilitó para la segunda de dichas disciplinas. Desde 1893 fué auxiliar del Museo Municipal de Historia Natural, Etnología y Comercio, de Brema. Escribió: *Das Wurfmesser der Neger* (Leipzig, 1889); *Die Pässe des Erzgebirges* (Leipzig, 1891); *Grundzuege des Philosophie der Tracht* (Stuttgart, 1891); *Katechismus der Völkerkunde* (Leipzig, 1893); *Die Speiseverbote* (Hamburgo, 1893); *Das afrikanische Gewerbe* (Hamburgo, 1900); *Grundriss einer Entstehungsgeschichte des Geldes* (Weimar, 1898); *Altersklasse und Maennerbunde* (Berlín, 1902), y *Grundriss der Völkerkunde* (Viena, 1903). Su obra maestra es *Urgeschichte der Kultur* (Leipzig, 1900). Para la *Historia Universal* de Helmolt redactó lo relativo á los pueblos africanos del O. de Asia y de la Península Ibérica.

SCHURWALD ó SCHLICHTERWALD. *Geog.* Sierra de Alemania, en Wurtemberg, sit. entre el Remstal y el Filstal, al E. de Kanstatt. En el Kappelberg, en Waiblingen, alcanza una altura de 511 m. Está cubierta de bosque.

SCHURZ (CARLOS). *Biog.* Hombre de Estado, americano, n. en Liblar, cerca de Colonia, en 1829 y m. en 1906 en Nueva York. Desde 1847 estudió filología é historia en Bonn: militó en el partido de Kinkel, y en la primavera de 1849 tomó parte activa en el asalto á Siegburger Zeughaus, pasando luego á Baden con los sediciosos. Detenido en Rastatt, huyó á Suiza, pero en 1850 pasó secretamente á Berlín y en Noviembre del mismo año libertó á Kinkel de la cárcel en que estaba recluído en Spandau. En 1852 se trasladó á América, domiciliándose primero en Filadelfia y en 1855 en Watertown (Wisconsin). Ingresó en el partido republicano, á la sazón en gran auge, y contribuyó poderosamente al triunfo del mismo en las elecciones de 1860, por lo cual Lincoln le nombró legado en Es-

paña. Sin embargo, SCHURZ regresó ya á principios de 1862 á América, ingresando en el ejército de la Unión. Tomó parte en las jornadas de Bull-Run, Chancellorsville, Gettysburg y otras; luchó á las órdenes de Hooker en Tennessee, y hasta la terminación de la guerra estuvo al frente de una división. Después fundó el *Detroit Post*. En 1867 se domiciliió en St. Louis como copropietario y redactor del *Westlich Post*. En 1868, elegido senador por el Misurí, militó entre los republicanos independientes é hizo una enérgica campaña contra la corrupción durante el gobierno de Grant. En 1875 intentó organizar entre los elementos moderados de los demócratas y republicanos un partido reformista (el *Mugwumps*), pero abandonó su proyecto antes de las elecciones á presidente en 1876. Como ministro del Interior [gobernando de Hayes (1877-1881)] se acreditó de político hábil y de gran honradez. Publicó: *Speeches of Carl Schurz* (Filadelfia, 1865); *Life of Henry Clay* (Boston, 1887), y *Abraham Lincoln* (Boston, 1892). Después de su muerte se dieron á la estampa sus Memorias, tituladas *Lebenserinnerungen bis zum Jahre 1852* (Berlín, 1906).

SCHUSCHITZ, SCHUSITZ ó SCHUSCHIC. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), círc., dist. y á 8 kms. N. de Czaslau, sobre un pequeño tributario izq. del Elba; 1,000 h.

SCHUSELKA (FRANCISCO). *Biog.* Publicista austriaco, n. en Budweis (Bohemia) en 1811 y m. en Heiligenkreuz (Baden) en 1889. Cursó la carrera de leyes en Viena; ensayóse primero en el foro y luego fué preceptor de varias familias de la nobleza; finalmente (1839), se dedicó en absoluto al periodismo. A causa de un conflicto con la censura pasó á Weimar y de allí á Jena, donde publicó algunos folletos de carácter político, como *Deutsche Worte eines Oesterreichers* (1841); *Ist Oesterreich deutsch?* (Leipzig, 1843); *Oesterreich und Ungarn* (Leipzig, 1843), etc. En Noviembre de 1845 ingresó en la comunidad de los católicos alemanes, cuya causa defendió en el escrito *Die neue Kirche und die alte Politik* (2.ª ed., Leipzig, 1846). Amenazado con una persecución policíaca á causa de su obra *Die Jesuitenkrieg Gegen Oesterreich und Deutschland* (Leipzig, 1845), partió en 1846 á Hamburgo, donde escribió: *Oesterreichische Vor- und Rueckschritte* (Hamburgo, 1847). Elegido individuo del Parlamento previo *(Vorparlament)* y luego del Parlamento alemán, se adhirió á las izquierdas, pero ya el 17 de Agosto de 1848 presentó su dimisión á fin de poder formar parte del *Reichsrat* austriaco. En 1850 fué desterrado de Viena y confinado á su finca rústica de Gainfahrn, donde abrazó la secta evangélica. Desde 1851 hasta 1860 vivió en Dresde, desplegando una gran actividad de publicista. Vuelto á Viena en 1861, fué elegido para el *Landtag* de la Baja Austria y para la Cámara de los diputados, á la que perteneció hasta 1867. En 1862 fundó el periódico *Reform*, de tendencia liberal, pero fué perdiendo poco á poco su popularidad, llegando á una situación de simple escritor. Estaba casado con la artista dramática Ida Brüning.

SCHUSSEN. *Geog.* Río de Alemania, en Wurtemberg, círc. del Danubio: nace en Schussenried, corre en dirección S., recibe como tributarios al Steinach, al Wolfegger Ach y al Schwarzach y des. en el lago de Constanza.

SCHUSSENRIED. *Geog.* Ald. del círc. del Danubio en Wurtemberg (Alemania), dist. de Waldsee, á oril. del Schussen y en la l. f. Bretten-Friedrichshafen, á 570 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; castillo antiguo, primitivamente convento de premonstratenses; Manicomio provincial; grandes instalaciones de beneficiación de minerales, y fab. de tejidos mecánicos y géneros de punto; 3,500 h. En sus inmediaciones se halla el lago de Feder. SCHUSSENRIED es importante desde el punto de vista arqueológico por el descubrimiento en 1866 de una estación postglacial de cazadores de renos. La fauna de esta estación, consistente en renos, caballos salvajes, osos pardos, lobos, cisnes cantores, carnívoros árticos, etc., es ártica pura, y los objetos hallados en la estación son del tipo Madeleine. Las construcciones de palafitos, admirablemente conservadas, halladas en unos terrenos pantanosos próximos, pertenecen á una época más reciente.

Bibliogr. Frank, *Die Pfahlbaustation Schussenried*, en *Württembergische naturwissenschaftliche Jahreshefte* (Stuttgart, 1876, y Lindau, 1877); O. Fraas, *Beiträge zur Kulturgeschichte des Menschen waehrend der Eiszeit*, en *Archiv fuer Anthropologie* (Brunswick, 1867).

SCHUSTER (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción que sirve para reconocer la presencia de azúcar quemado, por ejemplo, en la cerveza. La cerveza sin azúcar quemado se descolora añadiéndole tanino, y la que lo contiene, no.

SCHUSTER (ADOLFO NICOLÁS). *Biog.* Médico, filólogo y escritor suizo, n. en Uetendorf, cerca de Thun, en 1875. Terminados sus estudios como pedagogo en Solothurn, fué por breve tiempo maestro de Breitenbach, haciendo luego un viaje á España para estudios filológicos. Desde 1896 hasta 1897 fué profesor particular de una familia noble de Bélgica, y desde 1898 hasta 1900 estudió en la Universidad de Gotinga, trabajando luego como profesor en algunas escuelas de segunda enseñanza de Alemania y haciendo entre tanto algunos viajes á Francia, Italia y Austria-Hungría. Desde 1901 hasta 1905 fué director de una escuela colonial en la República Argentina (San Carlos, provincia de Santa Fe); colaboró allí en un periódico, y desde 1906 hasta 1909 frecuentó las Universidades de Jena y Zurich, estudiando medicina, filosofía y antropología, habiendo tenido entre sus profesores á Häckel y Eucken. Desde 1910 hasta 1911 hizo un viaje de exploración científica por la República Argentina, Chile y Brasil, y en 1912-13 continuó sus estudios en Zurich. En 1913-14 hizo un viaje de exploración científica al Paraguay, siendo allí nombrado cónsul de Suiza. Terminados sus estudios en Zurich en 1915, fué médico de lazareto en Austria (1916-17), después médico en Oberburg, cerca de Burgdorf, hasta que en 1921 partió al Paraguay para establecer una clínica en Aregua. Débesele: *Auf und zwischen zwei Ozeanen. Reiseskizzen aus Sudamerika fuer die «Schweiserfamilie»* (Zurich, 1911-12); *Argentinien, Land, Vilk, Wirtschaftsleben und Kolonisation* (1913); *Heimarfern. Lieder vom Silberstrom* (1913); *Der Schweizer Argentiner* (*El Suizo Argentino*, anuario, 1913); *Die argentinische Fleischindustrie* (1913); *Paraguay. Land, Volk, Wirtschaftsleben und Kolonisation* (1920-21), y *Atlas vom Paraguay* (1920-21).

SCHUSTER (ARTURO). *Biog.* Físico alemán, n. en Francfort el 12 de Septiembre de 1851. Estudió en Ginebra y Manchester, graduándose en la Universidad de Heidelberg. Muy joven se trasladó á Inglaterra, donde ha transcurrido casi toda su vida. En 1875 dirigió una expedición á Siam para observar un eclipse de sol; en 1888 fué nombrado profesor de física de la Universidad de Manchester, cátedra que desempeñó hasta 1907; en 1892 fué presidente de la sección *A* de la *British Association* y en 1915 presidente general de la misma. Ha sido también secretario de la *Royal Society* y pertenece á gran número de sociedades y academias, tanto inglesas como del extranjero, entre ellas la Academia de Ciencias de Madrid. Aparte de gran número de artículos en *Philosophical Transactions*, *Philosophical Magazine*, etc., se le debe: *Theory of Optics*; *The Progress of Phiyscs* (1911), y *Britain's Heritage of Science* (1917).

SCHUSTER (BEDA). *Biog.* Monje benedictino austriaco del monasterio de Melk (Austria), donde tomó el hábi-

to en 1742. Dejó numerosos escritos que acreditan su erudición y ciencia, tales como: *Assertiones theologicae de peccatis, gratia et merito* (1742) y otros trabajos cortos de un interés particular y regional.

SCHUSTER (BERNARDO). *Biog.* Pianista, violinista y compositor alemán, n. en Berlín el 26 de Marzo de 1870. Durante mucho tiempo fué director de ópera en Magdeburgo y en Berlín y en 1901 fundó en esta ciudad la importante revista *Die Musik*. Entre sus composiciones figuran varios *lieder*, un cuarteto para instrumentos de arco, una *suite* para pequeña orquesta, una sinfonía, dos grandes obras para coro y orquesta, y una ópera.

SCHUSTER (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Crítico de arte, alemán, n. en Friburgo de Brisgovia en 1854. Estudió en el *Polytechnikum* de Carlsruhe y en la Escuela de Arte de la misma capital. Desde 1887 ejerció la pintura en su ciudad natal; después viajó por Suiza, Italia, España y Alsacia. Se le debe: *D. perspektiv. Sehen b. Zeichn. n. d. Natur* (1897); *D. Oeljarbentechnik d. Landschaftsmalerei* (1898); con el arquitecto F. Kempf, *D Freiburg. Münster, e. Führer f. Einheim. u. Fremde* (1906), etc.

SCHUSTER (ENRIQUE RODOLFO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Marknenkirchen en 1348. Estudió en la Academia de Dresde bajo la dirección de A. Le Richter, recorrió la Suiza francesa, Turingia, los Alpes de Suabia y de Bohemia, Italia y muchas ciudades de Alemania. En el Museo de Breslau se conserva un *Paisaje de invierno en el Elba.*

SCHUSTER (ERNESTO A. K. H.). *Biog.* Economista alemán, n. en Wilhelmshaven en 1893. Terminados sus estudios en la Universidad de Kiel, en 1915 fué auxiliar y en 1920 director auxiliar del Instituto para el fomento de la Economía, y en 1920-21 *Privatdozent* de ciencias de la Universidad de Kiel. Se le debe: *Die Wirtschaftskrisis Englands* (1917); *Abhandlung über den engl. Aussenhandel u. andre Fragen;* con el Dr. Wehberg redactó la *Memoria de la Royal Commission on Supply of Food and Raw Materials* (1918). Débesele además: *Zum engl. Gildensozialismus* (en los *Jahrbücher* de Conrad, vol. 60) y *Möglichkeit einer theoretischen Wirtschaftswissenschaft* (1922).

SCHUSTER (GUILLERMO). *Biog.* Ornitólogo alemán, n. en Oberrossbach (Nassau) en 1880. Estudió teología, filosofía y ciencias naturales en las Universidades de Estrasburgo, Viena y Giessen y en los Seminarios de Friedberg, Liverpool, St. Georgen, Säckingen y otros, siendo, finalmente, párroco de Obergimpern (Baden). Se le debe: *Unsere einheimische Vögel nach ihrem wirtschaftlichen Wert; D. Vogeljahr, ornithologische Monatsbetrachtung; 20 Jahre Vogelbeobachtung; Vogelhandbuch, ornitholog. Tasch- und Exkursionenbuch; Dt. Käfigvögel; Wertabschätzung d. Vögel; Die Hauskatze; Jaromar, Fürst von Rügen, hist. Novellen,* etc. SCHUSTER dirigió la revista *Ornithologische Rundschau* y colaboró asiduamente en *Aus Zeit und Leben.* Es, además, socio de la mayor parte de entidades dedicadas al fomento de las ciencias naturales.

SCHUSTER (ILDEFONSO). *Biog.* Benedictino italiano contemporáneo y abad de San Pablo extramuros, en Roma. Es hombre de gran cultura y uno de los primeros liturgistas de nuestros tiempos. Su obra principal, aun no terminada, es el *Liber Sacramentorum,* donde expone todo el Misal romano con introducciones á los distintos tiempos litúrgicos. Lleva ya publicados siete tomos, que están traducidos á casi todas las lenguas. Ha escrito, además, otras obras, como: *Hugo I di Farfa; Un protocollo di notar Pietro di Gregorio; Delle origini e dello sviluppo del canto liturgico; S. Salvatore del Monte Letenano; L' imperiale abbazia di Farfa,* y otros artículos interesantes.

SCHUSTER (JOSÉ). *Biog.* Compositor alemán, n. en Dresde el 11 de Agosto de 1748 y m. en la misma ciudad el 24 de Julio de 1812. Era hijo de un cantor de la capilla electoral, que le dió las primeras lecciones de música. En 1765 partió para Italia, donde permaneció tres años y estrenó varias óperas. A su regreso á Dresde fué nombrado compositor de cámara del príncipe elector, pero volvió á Italia en 1774 para perfeccionar sus conocimientos al lado del padre Martini, estrenando nuevas óperas en Venecia y en Nápoles. De 1778 á 1781 residió por tercera vez en Italia, y á partir de entonces vivió en Dresde, donde fué director de la orquesta del teatro y ejerció también las funciones de maestro de capilla en algunas iglesias. Sus óperas, que pasan de 20, tuvieron bastante aceptación á causa de su estilo agradable y melodioso, pero hoy están olvidadas por completo. Dejó, además, una misa, una *Pasión,* un *Tedéum,* el *Salmo 51,* oratorios, cantatas, entre ellas la titulada *Das Sobder Musik,* considerada como la mejor de sus producciones, fragmentos para piano á dos y cuatro manos, un concierto para piano, 6 cuartetos para instrumentos de arco, sinfonías y otras muchas composiciones.

SCHUSTER (JOSÉ). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Graz en 1812 y m. en Viena en 1890. Hizo sus estudios en la Academia de esta última ciudad, en la que tuvo por maestro á Mossmer, Wegmayer y Francisco Petter. En el Museo de la misma se conserva su obra *Flora de los Alpes.* Dedicóse especialmente á la pintura de flores.

SCHUSTER (LUIS ALBERTO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Stolpen en 1824 y m. en Dresde en 1905. Fué profesor en la Academia de esta última ciudad, y en su Museo se conservan sus obras: *En la batalla de Borodino* y *Granaderos sajones en la batalla de Jena.*

SCHUSTER (OSCAR). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo. Graduóse en filosofía y colaboró en las revistas *Archiv für systematische Philosophie* y *Archiv für Geschichte der Philosophie.* Escribió varias monografías filosóficas, siendo las más notables las de carácter histórico: *Die Einfühlungstheorie von Theodor Lipps und Schopenhauers's Aesthetik* (1911) y *Die Wurzeln der Pessimismus bei Schopenhauer* (1913).

SCHUSTER (PABLO). *Biog.* Médico alemán, n. en Colonia en 1867. Estudió en el Gimnasio Federico Guillermo de Colonia y en las Universidades de Bonn, Munich y Berlín. Desde 1893 hasta 1900 fué auxiliar del profesor Mendel en la clínica, y desde 1900 hasta 1904 auxiliar del mismo en la policlínica; en 1910 obtuvo el título de profesor. Débensele un sinnúmero de escritos en materia de neurología; exploraciones y dictámenes sobre enfermedades traumáticas del sistema nervioso (1899); exploraciones de enfermos nerviosos (en *Dtsche. Klinik i. Eingang d. 20. Jahrhundert*); *D. traumat. Neuros.; Psych. Störungen bei Hirntumoren* (1902), etc. SCHUSTER ha sido *Privatdozent* de la Universidad de Berlín, médico de la sección neurológica del hospital de enfermos infecciosos de la ciudad de Berlín y presidente de la sección del *Kais.-Wilhelm-Institut f. Hirnforschung.*

SCHUSTER (PABLO). *Biog.* Historiador de la filosofía, alemán, que vivió durante la segunda mitad del siglo XIX, residiendo en Leipzig casi toda su vida. Su primer escrito fué *De veteris orphicae teogoniae indole atque origine* (Leipzig, 1869). La mayor parte de sus trabajos aparecieron en las *Acta Philosophica Lipsiensia.* Le debemos, además de una interesante información sobre iconografía de los filósofos griegos (1876), los estudios *Heraklit von Ephesus. Ein Versuch dessen Fragmente in ihrer ursprünglichern Ordnung wiederherzustellen* (Leipzig, 1873); *Heraklit und Sophron in Platon's Citaten* (1873), y *Thales, ein Phönizier?* (1875).

SCHUSTER EDLER V. BONNOTT (RODOLFO). *Biog.* Jurisconsulto húngaro, n. en Budapest en 1855. Terminada la carrera de derecho en la Facultad de Viena, en 1877 fué nombrado redactor de minutas de la procuraduría de Hacienda; en 1882 estuvo al servicio del ministerio de Comercio; en 1896, al frente de la sección de

asuntos jurídicos del mismo; representó al ministro del ramo en la Comisión encargada de regular las relaciones de aquel organismo con los tribunales administrativos; fué ponente permanente del tribunal de marcas y patentes y, al crearse la dirección de Construcciones y vías fluviales, presidente del departamento administrativo. Desde 1900 fué consejero ministerial y durante algún tiempo jefe del departamento de Correos y Telégrafos; en 1905 nombrado director del negociado de Cajas postales de ahorros; en 1910 se le dió el título de gobernador de la Caja postal de Ahorros; en 1911, consejero privado. Bajo su dirección lleváronse á cabo en dicha Caja, por primera vez, grandes operaciones de préstamos, adquiriendo de este modo el carácter de Banco del Estado. En 1913 fué nombrado ministro de Comercio en Austria.

SCHUSTER-WOLDAN (JORGE WOLFANGO EVERARDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Nimptsch (Silesia) en 1864. Estudió pintura en la Academia de Stuttgart y más tarde en Munich y Francfort. He aquí sus obras más importantes: *San Nicolás y el Niño Jesús; El cuento del tragahombres; La señora del mar* (Pinacoteca); *El cazador de ratas; El verdadero Ekkehardt; Fantasía de la noche de Reyes; Retratos de niños,* etc.

SCHUSTER-WOLDAN (RAFAEL). *Biog.* Pintor alemán, n. en Striegau (Silesia) en 1870. Como pintor, fué autodidacto, habiendo trabajado desde 1893 en Munich, con largas interrupciones, en que viajó por Italia y España. Además de excelentes retratos, especialmente de mujeres, se le deben buenos cuadros de paisaje *(En las alturas, La vida, La mañana, La tarde);* el techo del gran salón de sesiones del *Bundesrat* en el Parlamento de Berlín, y las pinturas de las paredes de la misma, en que trabajó desde 1906. Como crítico pictórico publicó monografías de Rafael y otros.



Madre é hija. Grupo de retratos por Jorge W. E. Schuster Woldan

SCHUT (CORNELIO). *Biog.* Pintor y grabador de la escuela flamenca, n. y m. en Amberes (1597-1655). Se supone que fué discípulo de Wenceslao Coeberger y después de Rubens, á la muerte del cual fué considerado como uno de los más célebres pintores de Amberes. Trabajó con Daniel Seghers, J. Wildens y V. Nieffs; tomó parte en la ornamentación llevada á cabo para la entrada del cardenal Infant, en Amberes y Gante, en 1635, y en 1643 pintó un retablo para el gremio de arcabuceros. Entre sus discípulos se cuentan: H. Brandt, J. Havick, J. B. y Adán Kerckhoven, P. Verbeeck,



Autorretrato de Rafael Schuster-Woldan

Jan Popels, J. Witdoeck y J. Vinck. De este artista se conservan las siguientes obras en los Museos que á continuación se expresan: *Glorificación de la Virgen* (Amsterdam); *La Porciúncula, La degollación de san Jorge* y *Purificación de la Virgen* (Amberes); *Fiesta de Venus* (Brunswick); *Boceto* (Bruselas); *Resurrección* (Colonia); *Boceto* (Copenhague); *Sagrada Familia* (Glasgow); *Alejandro cortando el nudo gordiano* (Lila); *Vulcano trabajando* (Munich); *Guirnalda de flores alrededor de un Niño Jesús,* en colaboración con Daniel Seghers (Nantes); *Adoración de los Pastores* (Museo del *Ermitage,* San Petersburgo); *Templo del Tiempo* y *Hero y Leandro* (Viena), y *Sagrada Familia en un bosque* y *Corona,* respectivamente, en las Galerías Czernin y Harrach, de Viena. Se le conoce con el nombre de Cornelio I para distinguirlo de su sobrino del mismo nombre, llamado Cornelio II *el Joven,* n. en Sevilla en 1676, donde fué uno de los fundadores de la Academia de Pintura en 1660. Citaremos de este artista: *San Juan Bautista,* que formó parte de la colección de José Jacome; el *Padre fray Domingo de Bruselas, dominico* (existente en Sevilla); la *Conversión de san Francisco Borgia,* en la iglesia de los Jesuítas de Ypres, y *Cristo crucificado,* en Estocolmo. Este pintor puede considerarse no solamente pintor español, sino sevillano y de la escuela de Murillo, hasta el extremo de atribuirse á este maestro cuadros pintados por SCHUT. Llegó á Sevilla, siendo joven, en compañía de su padre, Pedro Schut, ingeniero de Felipe IV, y fué uno de los artistas que fundaron la Academia Sevillana en la Casa Lonja en 1660, cuyo primer director fué Murillo. Ocupó en la Academia diferentes puestos, que desempeñó con gran acierto, mereciendo que en 1670 lo nombraran director, cargo que desempeñó varios años. El parecido de sus cuadros con la pintura de Murillo hace que los que existen en poder de particulares y no están firmados sean atribuídos al maestro sevillano. Bermúdez dice que poseía en su colección dibujos suyos á pluma y manchados con tinta china, que se equivocan con los de Murillo. Cita un retrato del señor *Bruna* á la aguada y un autorretrato, únicas obras que

determina como suyas. En la Catedral de Cádiz existen aún obras suyas firmadas; tales son el altar de la capilla de Santa Teresa, en 1668, y el cuadro de la capilla de San Firmo, en 1669.



Resurrección, por Cornelio Schut. (Museo Wallraf-Richartz, Colonia)

SCHUT (PEDRO HENDRIKCSZ). *Biog.* Dibujante y grabador holandés, n. hacia el año 1619 y m. en Amsterdam después de 1660. Fué discípulo de Haes Jansz Visscher, en Amsterdam, en 1635. De su obra merece recordarse: ocho planos de la citada ciudad; el *Embarque de Carlos II de Inglaterra en Scheveningen en 1660;* la serie de *Ciudades notables de Europa; Ciudades y monumentos de Zelanda;* 42 planchas para una *Historia bíblica;* 8 de *Iglesias y monumentos de Amsterdam,* etc.

SCHÜTT (GRAN). (En magiar, *Csallóköz.*) *Geog.* Isla del Danubio, en la frontera húngarochecoeslovaca. Está formada por el brazo principal de este río y un brazo secundario ó ramal que más abajo de Bratislava (Presburgo) se desprende de su marg. izq. Extiéndese hasta Komorn y tiene 84 kms. de long. por 15 á 30 de ancho y de 109 á 128 m. s. n. m. Hoy pertenece á Checoeslovaquia. Produce cereales, frutas y hortalizas, y en ella radican 140 lugares, habitados los más de ellos por magiares, hallándose atravesada por la l. f. de Presburgo-Duna-Szerdahely-Komorn. Sus lugares más importantes son: Duna-Szerdahely y Schütt-Somerein. La parte entre el brazo principal del Danubio y el arroyo Csiliz se llama Csilizköz.

SCHÜTT (PEQUEÑA). (En magiar, *Szigetköz.*) *Geog.* Isla del Danubio, en Hungría, sit. entre el brazo principal de dicho río y el llamado Wieselburger Donau, al S. de la Gran Schütt. Pertenece á los comitados de Moson (Wieselburg) y Győr (Raab) y se extiende en una long. de 45 kms. por 5 á 8 de ancho, desde Rajka hasta más abajo de Iyör. Tiene gran número de poblados y es rica en cereales y frutas. El lugar más importante es Hédervár.

SCHÜTTBORZITZ. *Geog.* Pobl. de Moravia (Checoeslovaquia), circ. de Brünn (Brno), dist. y á 8 kms. NNE. de Auspitz, en el Steinitzer Wald, sobre un tributario der. del Trksmanker, afl. izq. del Thaya (cuenca del Danubio por el Morava ó March); 1,500 h.

SCHÜTTENHOFEN ó SUSICE. *Geog.* Ciudad de Bohemia (Checoeslovaquia), capital del dist., circ. y á 47 kms. OSO. de Pisek, sobre el Wottawa, afl. izq. del Moldau (cuenca del Elba); est. del f. c. de Horazdiowitz á Klattau; 2,500 h. (6,500 con el municipio). Importante industria, especialmente de cerillas. En los alrededores, ricos yacimientos de grafito, descubiertos en 1865. La ciudad, que á fines del siglo XII pertenecía á Baviera, pasó á Bohemia en 1273.

Bibliogr. Gabriel, *La ciudad imperial de Susice y sus alrededores,* en checo (Praga, 1868).

SCHÜTTENITZ. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), circ., dist. y á 3 kms. NE. de Leitmeritz, al pie de Kreuzberg; 1,500 h. Fab. de harinas. Castillo.

SCHUTTER. *Geog.* Río de Alemania, afl. izq. del Kinzig, en Baden; nace en Hünersedel (Selva Negra), recorre un valle muy rico en minas y en aprovechamientos minerales y desemboca en su principal junto á Kehl. || Río afl. izq. del Danubio en la Alta Baviera; nace en Mauern (Jura Francón) y desemboca cerca de Ingolstadt.

SCHUTTERWALD. *Geog.* Mun. de Alemania, en el Est. de Baden, circ. y p. j. de Offenburg, en la Selva Negra, á orll. del Schutter, punto de empalme de las l. f. Mannheim-Konstanz y Estrasburgo-Offenburg. Iglesia católica; fab. de cigarros y elaboración de tabaco; 2,800 h.

SCHÜTTORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Osnabrück, circ. de Bentheim, sit. á orll. del Vechte, punto de empalme de los f. c. holandeses Almelo-Salzbergen y Arnheim-Salzbergen. Templo evangélico con torre de 96 m. de altura, templo católico, castillo de Altena. Fab. de hilados y tejidos de algodón, tintorería y aprestos; molinos harineros y talleres de aserrar madera y fábs. de salazón de pescado; 5,000 h.

SCHÜTZ (CRISTIÁN GOTOFREDO). *Biog.* Filósofo y escritor alemán, n. en Dederstedt en 1747 y m. en Halle en 1832. Fué profesor de literatura y filosofía durante muchos años en la Universidad de Halle. Educado en la escuela wolfiana, escribió una serie de obras de filosofía, unas en latín, como *De origine ac sensu pulchritudinis* (Halle, 1768) y *Super Aristotelis de anima sententia* (Halle, 1770); otras en alemán, como los *Principios de lógica* ó el *Arte de pensar* (Lemgo, 1773); *Introducción á la filosofía especulativa* (Lemgo, 1775), y *Manual para la educación intelectual y estética* (Halle, 1776-78); además, publicó una versión alemana del *Ensayo analítico sobre las facultades del alma,* de C. Bonnet (1770-71). Al extenderse el movimiento kantiano, SCHÜTZ creyó ver en él la continuación lógica de la ideología que había profesado en su juventud y aceptó las nuevas doctrinas, escribiendo: *De vera sentiendi intelligendique facultatis discrimine, Leibnizsanae philosophiae cum Kantiana comparatio* (Jena, 1788-89) y *Theses rationi humanae justam in rerum divinarum cognitione auctoritatem asserendi causa propositae* (Jena, 1818).

Bibliogr. F. C. Schütz, *Biografía y correspondencia selecta de C. G. Schütz* (Halle, 1834).

SCHÜTZ (ENRIQUE). *Biog.* Compositor alemán, el precursor de Bach, n. en Kosteritz (Sajonia) en 1585 y m. en Dresde en 1672. Comenzó sus estudios en Cassel, donde por su hermosa voz obtuvo una plaza de alumno en una escuela principal, y en 1607 se trasladó á Marburgo para seguir la carrera de leyes en aquella Universidad. Adelantó mucho en sus cursos, pero quizá más en la música, tanto, que habiéndole conocido el margrave Mauricio, que se hallaba de paso en Marburgo (1609), le propuso pasar á Venecia para continuar sus estudios. Efectuólo así y se puso bajo la dirección de Juan Gabrieli, que le tuvo tres años en su escuela y le enseñó todo lo que sabía, hasta sus incorrecciones. Muerto Gabrieli regresó SCHÜTZ á Cassel, donde

el elector le asignó una pensión de 200 florines. Reanudó sus cursos de derecho, algo desanimado de su porvenir artístico, pero el abatimiento fué pasajero, pues Juan Jorge I, elector de Sajonia, le llamó para ponerle al frente de su capilla de Dresde. Casó allí en 1619, pero enviudó á los pocos años, y en 1628, desconcertado por la guerra que desolaba á Alemania, realizó su segundo viaje á Venecia, donde publicó, un año después, su segundo libro de motetes con el título de *Symphoniae Sacrae*. Regresó á Dresde en 1631 por muerte de su padre, pero permaneció allí poco tiempo, emprendiendo un viaje por Italia, de la que visitó las principales ciudades. Vuelto á Alemania, lo alejó de nuevo la guerra (1634) y se refugió en Dinamarca, en cuya capital permaneció cuatro años, siendo muy bien atendido. Después de una corta ausencia, que aprovechó para visitar las ciudades de Brunswick y Luneburgo, volvió á Copenhague y se encargó de la dirección de la Capilla real; pero, celebrada la paz, trasladóse á Dresde, permaneciendo allí hasta su muerte. «Las incorrecciones, las falsas relaciones, abundan en la música de este célebre artista, dice un crítico, pero las contrasta por un bello sentimiento rítmico, por una justa expresión de la palabra y por una determinación positiva de la cadencia de las frases.» Compuso la primera ópera alemana sobre la *Daphne*, de Rinuccini, traducida por el poeta Opitz. Escribió, entre otras muchas, las siguientes obras: *Madrigali*, á 5 voces (Venecia, 1611); *Isaia dem propheten das geschab*, etc., motete á 8 voces (Dresde); *Psalmen Davids sampteclichen Mote en und Conzerten mit acht und mehr Stimmen nebenst audern zweyen Capellen das der setliche auft 3 und 4 Chor nach Beliebung gebrach werden Raenneu: wie auch mit beigefügten basso continovo vor di Orgel, Lauten, Chitaron*, etc., en 13 partes (Dresde, 1619); *Geistreiches Gesangbuch au D. Cornel, Beckers, Psalmen und Lutherischen Kirchenliedern mit Melodien, unter Discant und Bass* (Dresde, 1619); *Die Historie des Auserstehung Jesu-Christi*, á 6 voces con continuado para órgano (Dresde, 1623); *Psalmen Davids, hievevorn in teutsche Reimen gebracht* (Friburgo, 1628); *Symphonia sacrae*, á 3, 4, 5 y 6 voces (Venecia, 1629); *Das ist so gewislich Warh*, motete á 6 voces (Dresde, 1631); *Kleinen geistliche Conzerten* para 1, 2, 3, 4 y 5 voces (Dresde, 1636); *Musicalia ad chorum sacrum*, etc. (Dresde, 1646); *Pars II symphoniarum sacrorum*, etc. (Dresde, 1647); *Pars I musicalium ad chorum sacrum* (Dresde, 1648) y *Pars III symphoniarum sacrarum* (Dresde, 1650).



Enrique Schütz

SCHÜTZ (FEDERICO CARLOS JULIO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Halle en 1779 y m. en Leipzig en 1844. Hijo del filólogo Cristián Godofredo Schütz, fué desde 1801 *Privatdozent* y desde 1804 profesor de filosofía de Halle. Desde 1811 acompañó á su esposa, la artista de teatro Hendel, en sus *tournées* y, finalmente, él se dedicó también al teatro. Divorciado luego (1818), vivió en Hamburgo y Leipzig. Escribió: *Goethes Philosophie* (Hamburgo, 1825-27); *Die Stime Friedrichs d. Gr. Zusammenstellung seiner Gedanken ueber Politik, Religion, Moral*, etc. (Brunswick, 1828), etc. Débesele, además, una biografía de Zacarías Werner *(Zacharias Werner Biographie und Charakteristik)* (Grimma, 1841).

SCHÜTZ (LUIS). *Biog.* Filósofo alemán, n. en 1838. Abrazó el estado eclesiástico, doctoróse en teología y fué profesor del Seminario católico de Trier. Profesó las doctrinas escolásticas y escribió varios tratados didácticos, como el *Lehrbuch der Aesthetik* (3.ª ed., 1889) y *Einleitung in die Philosophie* (Münster, 1879), pero es conocido principalmente por su obra monumental *Thomas-Lexikon. Sammlung, Uebersetzung und Erklärung der in sämmtlichen Warken des heiligen Thomas von Aquin vorkommenden Kunstausdrucke und wissenschaftliche Ausspruche* (2.ª ed., Paderborn, 1895).

SCHÜTZ (LUIS HARALDO). *Biog.* Filólogo y escritor alemán, n. en Traunstein (Alta Baviera) en 1873. Hijo del doctor Haraldo Schütz, profesor del Liceo Lessing, de Francfort, y descendiente del gran sanscritista y lingüista Hermán Hilliger, estudió en las Universidades de Jena y Gotinga filosofía, matemáticas y ciencias naturales; fué profesor auxiliar de la Escuela Superior Técnica, de Darmstadt; de la Escuela Superior Profesional, de Oldemburgo, y de la Escuela Superior de Construcción de Maquinaria, de Hagen (Westfalia). Dedicóse con gran empeño al estudio de las lenguas, tomó parte activa (1911) en la fundación de la Asociación de Francfort para Lenguas Orientales, y se distinguió por su pericia lingüística. Débesele: *Der Einsenhammer, technisches Ged. d. 16. Jahrh.* (1895); *D. Lehre v. d. Leidensch. b. Hobbes und Descartes* (1901); *D. neusten Fortschritte i. d. Messg. höherer Temperaturen* (1904); *D. Fortschritte d. Techn. Physik in Deutschl. seit d. Regierungsantr. Kais. Wilh. II* (1904); *D. hohe Lehre d. Confucius oder d. Kunst, weise zu regiren* (1909); *D. Hauptstr. uns. Zeit* (1910); *D. dtsch. Kolonialspr.* (1912); *Sunufatarungo, Ged. v. Vater und Sohn* (1914); *Die Entstehung d. Sprach. u. and. Vorträge* (1915); *Frankf. Märch, ill. v. Gräfin Geldern-Egmond* (1915); *Neue Frankf. Märchen, ill. v. ders.* (1917); *Wie schreibt man Türkisch? Mit Daûd Sagân Eid* (1917); publicó, además, el *Hilliger-Album* (1913), y los *Jahresber. d. Frankfurter Verein für Oriental. Sprachen* (1912 y 1913). Especializóse en la investigación acerca del origen de la lengua hablada y escrita, habiendo fundado sus pesquisas en el estudio de más de 200 idiomas. Dedicóse á coleccionar libros y periódicos en lenguas raras. Perteneció á la Sociedad de Etnología, de Berlín; á la de Antropología, de Francfort; á la Sociedad Asiático-alemana, etc.

SCHÜTZE (FRANCISCO WALDEMARO). *Biog.* Periodista alemán, n. en Macao (China) en 1868. Cursó economía nacional en aquella Universidad, y tras largos viajes por Asia y África, pasó á Hamburgo, donde por espacio de cuatro años fué redactor del *Hamb. Courrier;* dos años jefe-redactor de la *Dtsche. Export-Review*, de Berlín; tres años organizador de una empresa para la explotación científica del cultivo del algodón. Se le debe: *Schwarz gegen Weiss, Beiträge z. Eingeborenenfrage i. Afr.; Kolonialpolitik und Kolonialinst. i. Hamburg; Engl. Blutschuld gegen d. weisse Rasse; Engl. i. Gefahr*, etc.

SCHÜTZE (GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Kanflseuren en 1840 y m. en Munich en 1898. En la Pinacoteca de esta última ciudad se conserva *Retrato de niño*, y merecen citarse, además, sus cuadros *Ciego* y *Al acecho*.

SCHUTZENBERGER (LUIS FEDERICO). *Biog.* Pintor de la escuela francesa, n. en Estrasburgo en 1825 y m. en París en 1903. Tuvo por maestro á Gleyre é ingresó en la Escuela de Bellas Artes de París en 1843, habiendo expuesto por primera vez en el *Salon* de 1850. En 1870 fué nombrado caballero de la Legión de Honor. En el Museo de su ciudad natal se conservan sus obras *Esclavos romanos; Joven en el baño; El padre del artista; Anciano leyendo, y Cazador con un cuerno de caza*. En el de Mülhausen figuran: *Recuerdo de Italia; Entrevista de César y Ariovisto en Alsacia; La tarde*, y *El éxodo de una familia alsaciana;* en el de Canes, *Rapto de Europa;* en el de Valence, *Las vírgenes locas*, y en el de Luxemburgo, de París, *Centauros cazando un jabalí*.

SCHÜTZENBERGER (PABLO). *Biog.* Químico alemán, n. en Estrasburgo en 1827 y m. en París en

1897. Estudió medicina en Estrasburgo, siendo luego auxiliar del Conservatorio de Artes y Oficios, profesor de la Escuela Superior de Mülhausen, vicedirector del laboratorio de la Facultad de Ciencias, de París, jefe de los trabajos de química del Laboratorio del Colegio de Francia, y en 1876 se le nombró profesor de química del mismo Instituto. Escribió: *Chimie appliquée á la physiologie animale et au diagnostic médical* (París, 1864); *Traité des matières colorantes* (1866); *Les fermentations* (1875; 6.ª ed., 1896), y *Traité de chimie générale* (1879-94).

SCHÜTZENBERGER (PABLO RENATO). *Biog.* Pintor de la escuela francesa, n. en Mülhausen en el siglo XIX. Fué discípulo de J. L. Laurens, figuró en el *Salon* de los Artistas franceses y en el Museo de Soissons se conserva su obra *Mujer leyendo en la ventana*, expuesto en el *Salon* de 1891.

SCHUTZENITA. f. *Mineral.* Óxido hidratado de cobre y cobalto.

SCHÜTZITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *celestina.*

SCHUURMANSIA. f. *Bot.* Género fundado por Blume y que comprende plantas de la familia de las ocnáceas, grupo de las albuminosas y tribu de las luxemburgieas, con estambres libres, estaminodios todos iguales y libres, aquellos cinco rodeados de dos verticilos de éstos, sépalos cinco, flores pequeñas en panojas terminales multifloras, muy ramificadas, cápsula pequeña y coriácea. Árboles ó arbustos lampiños, ramas gruesas, patentes, con muchas hojas grandes, brillantes, enteras ó finamente aserradas, coriáceas, nervio medio abultado por ambas caras, secundarios y venas paralelos entre sí, casi perpendiculares al medio, flores aromáticas, amarillas, tallo con canales gomosos. Se incluyen tres ó cuatro especies de Amboina y Nueva Guinea.

SCHUVALOW. *Genealog.* y *Biog.* Linaje noble ruso, que se remonta á Iván, que fué general y gobernador militar de Viborg durante el reinado de Pedro *el Grande*. Sus hijos, *Alejandro* y *Pedro Iván*, fueron elevados por la emperatriz Isabel (1746) al título de condes y por Pedro III al de mariscales del Imperio. Pedro Iván, m. el 15 de Enero de 1764, es célebre especialmente por la invención de una especie de obús que tomó su nombre. Fué ministro de la Guerra. De los demás individuos de la familia Schuvalow, son dignos de mención: *Iván Ivanovich*, primo de Pedro Iván y favorito de la emperatriz Isabel, n. en 1727 y m. en San Petersburgo en 1798. Fundó (1755) la Universidad y dos Gimnasios á la misma adjuntos en Moscou y, en 1758, la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo. ‖ *Pablo Andreyevich*, pariente colateral de Iván Ivanovich (1776-1825). Peleó á las órdenes de Suvarov en Polonia é Italia, así como en 1807 y 1809, en que por Tornea penetró en Suecia y se apoderó de Skeleftea, hazaña que le valió ser nombrado ayudante general del emperador. Desde 1812 hasta 1815 formó parte del séquito imperial, y en 1813 negoció con Caulaincourt el armisticio del 4 de Junio de aquel año. En 1815 recondujo á la emperatriz María Luisa á Viena y luego á Napoleón I á Fréjus. ‖ *Pedro Andreyevich*, n. en San Petersburgo en 1827 y m. en 1889. Hijo del alto mariscal de la corte, conde Andrés Schuvalov, fué en 1860 ayudante de campo del emperador, y en 1871 general de caballería, aunque sin mando alguno militar. Fué durante mucho tiempo agregado militar en París; en 1862 director de la primera cancillería del ministerio del Interior, y en 1865 general gobernador de las provincias del Báltico. El 16 de Abril de 1866, á raíz del atentado contra el emperador, fué nombrado jefe de la tercera sección de la cancillería secreta del soberano, ó sea jefe de la policía secreta de todo el Imperio. En 1873 enviado á Londres á fin de tranquilizar al Gabinete británico acerca de la campaña contra China y el Asia Central, medió luego en las negociaciones del matrimonio del duque de Edimburgo con la gran princesa María, única hija de Alejandro II. En 1874-79 fué embajador en Londres. En 1878 incitó al emperador á someter al Congreso de Berlín la paz de Santo Stefano; el 30 de Mayo firmó un convenio con Salisbury y representó á Rusia en el Congreso en calidad de segundo plenipotenciario. ‖ *Pablo Andreyevich*, general ruso, hermano de Pedro Andreyevich, n. en 1830. En 1849 ingresó en el regimiento de la Guardia montada; en 1854 fué nombrado ayudante de campo del gran príncipe Nicolás y tomó parte en la guerra de Crimea (1854-55). Ascendido (1859) á ayudante de campo del emperador, fué plenipotenciario militar en el cuartel general del ejército francés en Cerdeña. Más tarde, director de departamento en el ministerio del Interior; tuvo una parte bastante importante en la nueva legislación reformista, especialmente en la abolición de la esclavitud. En 1866 fué nombrado jefe del estado mayor de la Guardia real y jefe supremo de las tropas del distrito militar de San Petersburgo; en 1871 ayudante general y en 1873 teniente general. Al frente de la 2.ª división de la infantería de la Guardia tomó parte activa en la guerra de Turquía, habiendo tomado (1877) la posición fortificada de Arab-Konak y Tasckisen, y del 15 al 17 de Enero de 1878 contribuyó eficazmente á la dispersión del cuerpo de ejército de Solimán Bajá. Al subir al trono de Rusia Alejandro III, fué nombrado jefe de la Guardia real de San Petersburgo; en 1885 embajador en Berlín y en 1895 general gobernador de Varsovia. En 1897 tomó el retiro por causa de enfermedad.

SCHUYFFERSCAPPELLE. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. del Flandes Occidental, dist. de Thielt; unos 1,400 h.

SCHUYL (FLORENCIO). *Biog.* Médico holandés, n. en Schiedam en 1619 y m. en la misma ciudad probablemente en 1679. Estudió medicina y filosofía en su ciudad natal y en Utrecht. Al principio fué profesor de filosofía en Hertogenbosch y en 1664 sucedió á Vorstius en la cátedra de medicina de la Universidad de Leyden, encargándose, además, en 1667, de la de botánica. Partidario entusiasta de Descartes y de Sylvius, tuvo la debilidad de seguir al primero incluso en sus errores sobre fisiología, hasta el punto de que los curadores de la Universidad de Leyden le prohibieron enseñar el cartesianismo. Defendió con ardor á Sylvius de los ataques que le dirigió Levasseur, publicando con este motivo *Liber de medicina veteri*. Se le debe, además: *Catalogus plantarum horti Academici Lugduno Batavi* (Leyden, 1668); *Dissertatio de angina* (Leyden, 1669), y *Renati Des Cartes tractatus de homine et de formatione de foetus, iconibus illustratus*, prefacio y traducción (Leyden, 1662).

SCHUYLER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Illinois; 432 millas cuadradas inglesas y 13,285 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado y en la marg. der. del río Illinois. Cultivo de cereales. Tiene f. c. Cap. Rushville. ‖ Condado del Estado de Nueva York; 336 millas cuadradas inglesas y 13,098 habitantes según el censo de 1920. Sit. al S. del lago Séneca y cruzado por un canal y varios ferrocarriles. Cap. Watkins. ‖ Condado en el Est. de Misuri; 309 millas cuadradas inglesas y 8,383 h. según el censo de 1920. Sit. en la marg. izq. del río Charitón. Agricultura y pastos. Tiene varios ferrocarriles. Cap. Lancaster. ‖ C. en el Est. de Nebraska, condado de Colfax; 2,636 h. según el censo de 1920.

SCHUYLERVILLE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Saratoga; 1,625 h. según el censo de 1910.

SCHUYLKILL. *Geog.* Río de los Estados Unidos, llamado por los indios *Manayunk*, en el Est. de Pennsylvania; nace en el centro de la gran cuenca carbonífera de Schuylkill (S. de Pennsylvania), atraviesa en Port Clinton las montañas Azules (Blue Mountains),

forma unas cataratas más arriba de Filadelfia y desemboca 12 kms. más abajo de dicha capital, en el Delaware, tras de un curso de 240 kms. de long. Por su cauce y corriente arriba, llegan hasta Filadelfia barcos de 300 á 400 ton. Está acompañado de un canal en 176 kms. de su curso hasta Pottsville; otro canal de 126 kms. le pone en comunicación con Susquehanna desde Reading. || Condado en el Est. de Pennsylvania; 777 millas cuadradas inglesas y 217,754 h. según el censo de 1920. Está sit. en las fuentes del río Schuylkill, al ONO. de Filadelfia. Terreno montuoso, cruzado por estribaciones de los Apalaches; minas de antracita y hierro. Tiene numerosas líneas de ferrocarril. Cap. Pottsville.

SCHUYLKILL HAVEN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, capital del condado de Schuylkill, sit. á orill. del río de este último nombre. Minas de antracita y comercio de carbones minerales; 5,437 h. según el censo de 1920.

SCHUZ ó SCHUTZ (CRISTIÁN JORGE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Flörsheim el 27 de Septiembre de 1718 y m. en Francfort el 6 de Diciembre de 1791. Recibió lecciones de Hugo Schlegel en esta última ciudad (1731) y tuvo también por maestro á Apiani. Dedicóse casi exclusivamente á la pintura de paisajes, y en ellos las figuras y animales fueron pintados primeramente por W. F. Hirt y después por Pforr. En el Museo de Francfort se conservan sus pinturas *Valle fluvial; Vista de Aschaffenburg; El Romerberg; El puente de los Diablos; El pastoreo; La carretera; La playa; El Liebfrauenberg; Cuerpo de guardia en Francfort;* dos *Paisajes de río,* y dos *Paisajes renanos.* En el de Berna se encuentran: *Los glaciares de Grindelwald; El Staubbach y la Jungfrau; Paisaje, con vacas pasando un puente,* y *Paisaje, con vacas en la carretera.* En el de Budapest, un *Paisaje;* en el de Cassel: *Parte de la nueva ciudad baja de Cassel en la segunda mitad del siglo XVIII; Paisaje con un molino junto al agua,* y *Paisaje con una ciudad al fondo;* en el de Cristianía se conservan dos *Paisajes renanos;* en el de Darmstadt, *Maguncia y los alrededores del Neckar;* en el de La Fère, *Paisaje* y *Marina;* en la Colección Ariana, de Ginebra, *Vista de una población de las orillas del Rhin;* en el de Graz, *Venus y Adonis;* en el de Stuttgart, dos pequeños *Paisajes,* y en el de Maguncia, seis *Paisajes de río;* dos *Paisajes de los alrededores del Main* y tres réplicas de *Ruinas italianas.* Se le conoce con el nombre de *Cristián Jorge I,* para distinguirlo de *Cristián Jorge II,* su sobrino y discípulo, n. en Flörsheim en 1758 y m. en Francfort en 1823, quien se consagró en un principio á la copia de los cuadros de su tío, y después dedicóse con preferencia á la acuarela, tomando por asunto de sus composiciones los pintorescos lugares de las orillas del Rhin. En 1789 fué nombrado conservador del Museo de Francfort y se le atribuye la venta fraudulenta de una obra atribuída á Holbein, que pudo ser recuperada por el Museo. Se conservan: en el Museo de Cassel, dos *Paisajes renanos* de este artista; en el de Darmstadt, un *Paisaje,* y una *Acuarela* en el de Maguncia. Un hijo de Cristián Jorge I fué también pintor y discípulo de aquél. Llamóse Francisco y n. en Francfort en 1751 y m. en Saconnex en 1781. En su labor predominan las vistas de Suiza y en el Museo de Berna se conservan dos *Paisajes* suyos: uno con un castillo y un rebaño y otro con una cascada y un rebaño.

SCHUZ (TEODORO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Thumlingen en 1830 y m. en Düsseldorf en 1900. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Stuttgart, bajo la dirección de Rustige, Neher y Steinkopt, y siguió su educación artística en Munich bajo la de Piloty. En 1860 se estableció en Düsseldorf. En el Museo de Stuttgart se conservan de este artista sus obras *Oración del mediodía durante la siega* y *Oyendo el sermón ante la iglesia.*

SCHVEIGER ó ESVEIGER. m. *Zool.* (*Schweiger* Nardo.) Género de espongiarios de dudosa colocación.

SCHWAADORF. *Geog.* V. SCHWADORF.

SCHWAAN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Estado de Mecklemburgo-Schwerin, á orill. del Warnow, punto de empalme de las l. f. Güstrow-Rostock y Butzow-Schwaan. Templo evangélico y sinagoga. Fábrica de conservas de pescado, productos derivados de la leche y ladrillos; 4,500 h.

SCHWAB (CONRADO LUIS). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Baviera hacia el año 1770 y m. en fecha que desconocemos. Entró en la Escuela de Veterinaria de su ciudad natal con un cargo secundario hasta ser nombrado profesor numerario de anatomía é historia natural. Fué luego consejero real de Baviera é individuo de la Comisión médica superior. Se le debe: *Materialen zu einer pathologischen Anatomie der Hausthiere* (Munich, 1815); *Andeutungen einer Hundeordnung zur Verhütung der Hundswurth und ihrer Folgen* (Munich, 1816); *Lehrbuch der Anatomie der Hausthiere* (Munich, 1821); *Anatomische Abbildung und Beschreibung des Pferdekörpers* (Leipzig, 1821); *Lehrbuch der Veterinair-Physiologie* (Munich, 1826); *Einige Beiträge zur theorelischen und practische Veterinair-Wissenschaft* (Munich, 1832); *Verzeichniss der anatomisch-pathologischen Präparate, welche sich in dem Museum der Kgl. Baierisch. Central-Veterinair-Schule zu München befinden* (Munich, 1832), y *Einige Fälle von Anthrax-Vergiftung* (Erlangen, 1845).

SCHWAB (FRANCISCO MARÍA). *Biog.* Compositor y crítico musical alsaciano, n. y m. en Estrasburgo (1829-1882). Fué director de una revista musical en aquella ciudad, así como de la Sociedad de Música, y entre sus composiciones merece especial mención una misa que fué ejecutada en Estrasburgo, París y Madrid. También compuso tres óperas cómicas, numerosas cantatas y otras obras.

SCHWAB (GUSTAVO). *Biog.* Poeta alemán, n. y m. en Stuttgart (1792-1850). Estudió (1809-14) filosofía y teología en Tubinga y ya desde muy joven tuvo amistad con Uhland, á quien tomó por modelo de sus creaciones; también estuvo en relación con Varnhagen y especialmente con Kerner, en colaboración con el cual dió á la estampa la obra *Deutsche Dichterwald* (1813). En la primavera de 1815 hizo un viaje á Berlín, donde entabló relaciones con Fouqué, Franz Horn, Chamisso y otros. En 1817 fué nombrado profesor del Gimnasio Superior de Stuttgart; en el otoño de 1837 se encargó del curato de Gomaringen; en 1841 fué nombrado primer predicador de la *Sankt Leonhardskirche,* de Stuttgart, y en 1845 consejero superior de estudios y consejero consistorial. Como poeta, se tiene á SCHWAB como el principal representante (después de Uhland y Kerner) de la escuela llamada de Suabia. Distinguióse especialmente en el romance y en la descripción de la vida del pueblo; pero su lírica posee una vena de reflexión y de retórica tan preponderante, que raras veces llega al cantar genuinamente popular. Sus cantos griegos de la época primitiva de su actividad literaria, los cantos polacos de la época media de la misma y los poemas en general, de su vida posterior, son otros tantos testimonios de la parte importante que tomó en el movimiento en pro de la libertad que tuvo lugar en aquéllas épocas. Como redactor de la sección poética del *Mongenblatt* (1827-37) y del *Deutsches Musenalmanach* (1833-1838) fué objeto de admiración de los poetas jóvenes, algunos de los cuales (como Chamisso y Freiligrath) debieron á la inspiración de SCHWAB la fama que adquirieron en el mundo de la poesía. Sus poesías *(Gedichte),* reunidas por primera vez en dos volúmenes (Stuttgart, 1828-29), aparecieron más tarde en una nueva edición titulada *Neue Auswahl* (Stuttgart, 1838; 4.ª ed., 1851), y de nuevo, menos completo, en 1882. Entre los demás

escritos de SCHWAB cabe mencionar: *Die Schwaebische Alb* (Stuttgart, 1823; 2.ª ed., 1878); *Der Bodensee, ein Handbuch für Reisende und Freunde der Natur, Geschichte und Poesie* (Stuttgart, 1827; 2.ª ed., 1839); *Wanderungen durch Schwaben* (Leipzig, 1837-38, 4.ª edición, 1880); *Die Schweiz in ihren Ritterburgen und Bergschloessern* (Berna, 1839); *Schillers Leben* (Stuttgart, 1840; 3.ª ed., 1859), y *Der Kultus der Genius* (Hamburgo, 1840), obra esta última que compuso en colaboración con Ullmann, y en la que se tratan interesantes cuestiones teológicofilosóficas de la época. Dejó, además, SCHWAB excelentes obras de compilación, como *Deutsche Volksbücher* (15.ª ed., Gütersloh, 1894); *Fünf Bücher deutscher Lieder und Gedichte von Haller bis auf die neueste Zeit* (Leipzig, 1835); 5.ª edición, 1871); *Die deutsche Prosa von Mosheim bis auf unsre Tage* (Stuttgart, 1843); *Wegweiser durch Literatur der Deutschen* (Leipzig, 1846; 4.ª ed., 1870), y *Die schoensten Sagen des klassischen Altertums* (Stuttgart, 1830-40; 24.ª ed., 1894). Además de estas producciones propias, publicó SCHWAB gran número de traducciones y ediciones de autores extranjeros, entre ellas: *Erlesene Gedichte von Paul Fleming, mit Flemings Leben* (Stuttgart, 1820); *Der Froschmaeusler, von Georg Rollenhagen* (Tubinga, 1819); *Lamartines auserlesene Gedichte* (Stuttgart, 1826), etc. También publicó, con Tafel y Osiander, la obra de compilación *Uebersetzungen griechischer und römischer Prosaiker un Dichter* (Stuttgart, 1827 y siguientes); los *Sämtliche Schriften*, de W. Hauff (Stuttgart, 1830) y los *Vermischte Schriften*, de W. Müller (Leipzig, 1830).

Bibliogr. Klüpfel, *Gustav Schwab, sein Leben und Wirken* (Leipzig, 1858); C. T. Schwab (su hijo), *Gustav Schwabs Leben* (Friburgo, 1883).

SCHWAB (JUAN). *Biog.* Arquitecto suizo, n. en Biel en 1875. Estudió en el Gimnasio de Ginebra y más tarde pasó una larga temporada en París. Desde 1901 hasta 1902 practicó la arquitectura en la Oficinas de delineación *(Entwurfsbureaux)* de Berlín. Después ejerció la arquitectura en Basilea y Berlín. Sus principales construcciones son: la *Haus Saengerstein*, de Eisenach; el castillo Klein-Nossin, de Pomerania, etc. Ha escrito: *Die Dachformen des Bauernhauses in Deutschland und in der Schweiz* (1914) y *Die Dachformen des Bauernhauses und deren Anwendung in modernen Lanhaus* (1917).

SCHWAB (JUAN CRISTÓBAL). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Ilsfeld (Wurtemberg) en 1743 y m. en Stuttgart en 1821. Fué catedrático de filosofía de la *Karlsschule*, de Stuttgart (1778); consejero áulico y miembro del Consejo Superior de enseñanza. Escribió una serie de disertaciones latinas sobre materias de metafísica, lógica y ética, concebidas según la filosofía de la escuela leibniziana-wolfiana, y no exentas de mérito: *De reductione-theologiae naturalis ad unum principium* (Tubinga, 1764); *De abstractionibus* (Stuttgart, 1778); *Theses*, sobre psicología, cosmología y teología natural (Stuttgart, 1780); *Examen... hypothesium de reproductione idearum* (Stuttgart, 1781); *De permissione mali* (Ulm, 1786), y otras en alemán, como *Examen de la obra de Camp «Sobre una nueva demostración de la inmortalidad del alma»* (Stuttgart, 1781); *¿Puede probarse por la naturaleza de Dios que la presciencia divina no es contraria á la libertad humana?* (Ulm, 1788), etc. En 1796 obtuvo en el concurso abierto por la Academia de Berlín, y en competencia con Abicht y Reinhold, el premio ofrecido á la mejor Memoria sobre los progresos de la metafísica en Alemania desde los tiempos de Leibniz y Wolff. Atacó con violencia el criticismo kantiano en una serie de obras y folletos, de los cuales citaremos como más importantes: *El juramento judicial según Kant* (Stuttgart, 1797); *Nuevo diálogo entre C. Welf y un kantiano*, con prefacio de Nicolai (Berlín, 1798); *Ocho cartas sobre algunas contradicciones é inconsecuencias de los últimos escritos de Kant* (Berlín, 1799); *Doce cartas sobre el «Llamamiento de Fichte al público»* (1799); *Algunas reflexiones sobre la defensa de Forberg contra la acusación de ateismo* (Tubinga, 1800); *Paralelo entre el principio moral de Kant y el de Leibniz-Wolff* (Berlín, 1800); *De la verdad de la filosofía de Kant* (Berlín, 1803); *Apreciación de las ideas de Kant sobre la impenetrabilidad, atracción y repulsión de los cuerpos*, acompañado de una exposición de la hipótesis de Lesage sobre las causas mecánicas de la gravitación universal (1807), y *De las representaciones obscuras*, para servir á la teoría del origen de los conocimientos humanos (Stuttgart, 1813). Colaboró también en varias revistas.

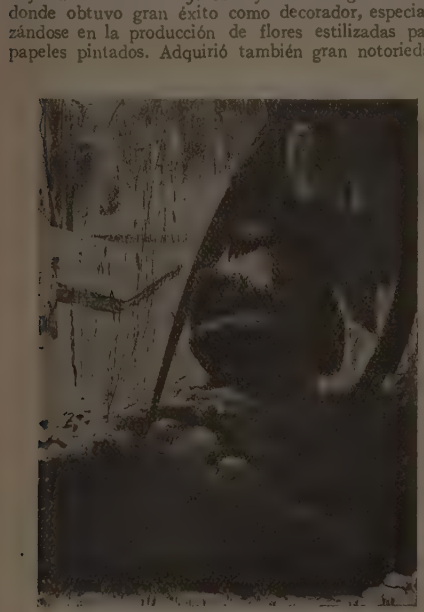
SCHWAB (MOISÉS). *Biog.* Historiador francés, m. en París en 1918. Publicó eruditos trabajos sobre las antigüedades hebraicas del Occidente medieval, contribuyendo poderosamente al conocimiento de las lápidas y los textos relativos á las antiguas aljamas de España y especialmente de Cataluña. Hombre muy autorizado en el mundo judío, desempeñó importantes cargos en la comunidad israelita de París. Su copiosa producción está dispersa principalmente en revistas de erudición histórica especializada de Francia é Inglaterra, particularmente en la *Revue des Etudes Juives*, de París. Fué conservador adjunto honorario de la Biblioteca Nacional de París y correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Buenas Letras de Barcelona. Entre sus trabajos deben mencionarse: *Rapport sur les inscriptions hébraïques de l'Espagne*, en *Nouvelles Archives des Missions Scientifiques et Littéraires* (t. 14, París, 1905); *Rapport sur les inscriptions hébraïques de l'Espagne*, en la propia revista (París, 1907), premiada por la Academia de Inscripciones; *Documents de juifs catalans des XI^e, XII^e et XIII^e siècles*, en el que estudia y transcribe documentos bilingües latinos y hebraicos de judíos barceloneses y hace observaciones sobre la parte paleográfica hebraicocatalana y su correlación con la hebraicoprovenzal, en colaboración con Miret y Sans (París, 1915); *Documents de juifs barcelonnais au XII^e siècle* y *Nouveaux documents de juifs barcelonnais au XII^e siècle*, en colaboración con el citado Miret y Sans en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, y *Homélies judéo-espagnoles*, en *Notices et Extraits de la Bibliothèque National* (t. XI).

SCHWABACH. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, regencia de la Franconia Central, á orill. del Schwabach, afl. del Regnitz, y en la l. f. Munich-Bamberg-Hof, á 318 m. s. n. m. Hermoso templo parroquial protestante, construído en 1469-95, con un artístico sagrario de Adán Kraft, trabajos de escultura de Veit Stoss y cuadros de Wolgemut y Martín Schön; iglesias católica y reformada, sinagoga, fuente monumental; 11,782 habitantes según el censo de 1925. SCHWABACH tiene una importante industria de fab. de agujas para coser, hilo de oro y plata, objetos de metal forjado, jabón, cirios, alambre de hierro, objetos de mayólica y loza, géneros de punto y gran número de cervecerías. La ciudad posee un Progimnasio, Escuela Normal de Maestros, Escuela para aprender el talmud y el tora, y asilo para náufragos y huérfanos. Antiguamente fué posesión de los duques de Suabia; en 1160-1281 perteneció al convento de Erbach y después al rey Rodolfo I; en 1299 fué cedida en feudo al conde Emich I de Nassau; en 1348 convertida en feudo imperial y en 1364 comprada por el burgrave Federico V de Nuremberg. En esta ciudad se celebró (16 de Octubre de 1529) el llamado Convenio de Schwabach, en el cual se propusieron los *Artículos de Suabia*, redactados por Lutero, y que fueron la base de la confesión de Augsburgo.

Bibliogr. Petzholdt, *Chronik der Stadt Schwabach* (Schwabach, 1854).

SCHWABACH (ALEJANDRO FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Berlín en 1868. Cónsul del Perú é individuo de la Comisión militar peruana, publicó en lengua española gran número de artículos en materia de política y asuntos comerciales, especialmente en el órgano oficial del Gobierno de dicha República. Se ha especializado en asuntos de tráfico transatlántico, financieros y de política exterior.

SCHWABE (CARLOS). *Biog.* Pintor y grabador suizo, de origen alemán, n. en Altona en 1866. Se naturalizó ciudadano de Ginebra en 1888, y en esta ciudad hizo sus estudios en la Academia de Bellas Artes y bajo la dirección de J. Mittey. Pasó luego á París, donde obtuvo gran éxito como decorador, especializándose en la producción de flores estilizadas para papeles pintados. Adquirió también gran notoriedad



El ángel de la muerte, por Carlos Schwabe. (Museo del Luxemburgo, París)

como dibujante, mereciendo recordarse sus ilustraciones para *Les fleurs du mal,* de Baudelaire, y para *Le rêve,* de Zola. Su estilo se inspiró en el de los grandes maestros antiguos, como Durero y Mantegna. Tomó parte en las Exposiciones de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, y alcanzó medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1900, habiendo sido nombrado caballero de la Legión de Honor en 1901. Una importante colección de sus obras había figurado en una Exposición organizada en 1896 con el título de *Pintores del espíritu.* Entre sus más notables pinturas y acuarelas merecen citarse: *El son de la campana; El dolor; El destino; La eterna quimera; Los celos y el odio; La muerte del enterrador; La Pasión,* etc. Además de las ilustraciones de libros que hemos citado, merecen recordarse especialmente las del *Evangile de l'enfance,* de Catulo Mendes; *Paroles d'un croyant,* de Lamennais; *Voyage du Pelérin,* de Bunyan, y *Au jardin de l'infante,* de Alberto Samain.

SCHWABE (ERNESTO). *Biog.* Médico alemán, n. en Ilmenau el 17 de Noviembre de 1754 y m. después de 1825. Estudió en la Universidad de Jena y se doctoró en 1776, estableciéndose el mismo año en su ciudad natal; pero ya en 1788 pasó á Giessen, donde fué nombrado profesor numerario de medicina de la Universidad, obteniendo al mismo tiempo el título de médico de la ciudad. En 1791 fué nombrado médico de Homburghausen. Se le debe: *De fluxu haemorrhoidali nimio, cum nimia diarrhaea conjuncto* (Jena, 1776); *Handbuch der Diätetik* (Hannóver, 1784); *Anweissung derselben abz weckenden Lebens ordnung* (Erfurt, 1786); *Zurnf au die Landleute die Ruhr betreffend* (1792); *Katechismus der Geburtshülfe für Hebammen, besonders auf dem Lande* (Leipzig, 1798), y *Aniweissung für gerichtliche Aerztebeim Unterrichte der Hebammen* (Giessen, 1803).

SCHWABE (JUAN CONRADO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Munich en 1878. Especializóse en asuntos de la francmasonería, habiendo editado desde 1913 las *Mitteilungen aus dem Vereim deutscher Freimaurer.* Se le debe, además: *Kst. harmon. Lebensgestalt unter dem Gesetz d. Pflicht bei Heinrich von Kleist* (1912); *V. freimaurerisch. Lebensauffasung* (1913); *Freimaurerische Gedanken über Gerhard Hauptmanns Dichtung* (1913); *Freimaurerie und Presse i. Weltkr.* (1916-18), etc.

SCHWABE (KURD). *Biog.* Funcionario colonial y escritor, alemán, n. en Münster en 1866. Muy joven aún, ingresó en el Ejército y tomó parte en la expedición á China (1900), pasando luego á formar parte de las tropas auxiliares de África, donde contribuyó á sofocar la sublevación de los hereros y witbooi. Finalmente, capitán del regimiento de fusileros núm. 90 de Rostock, tomó el retiro con grado de comandante y vivió en Grosslichterfelde. Débesele: *Dients und Kriegführung in den Kolonien und auf überseeischen Expeditionen* (Berlín, 1903); *Mit Schwert und Pflug in Deutsch-Südwestafrika, vier Kriegs- und Wanderjahre* (2.ª edición, Berlín, 1904); *Der Krieg in Deutsch-Südwestafrika 1904-1906* (Berlín, 1907), é *Im deutschen Diamantenlande. Deutsch-Südwestafrika von der Errichtung der deutschen Herrschaft bis zur Gegenwart* (Berlín, 1909). Editó, además, el *Taschenbuch für Südwestafrika,* con Kuhn y Jorge Fock (2.ª ed., Berlín, 1909) y el *Taschenbuch für Deutsch-Ostafrika* (Berlín, 1909); finalmente, con Behme, Bethe, Domirik, etc., la obra ilustrada *Die deutschen Kolonien* (Berlín, 1909-10).

SCHWABE (LUIS VON). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Giessen en 1835 y m. en Tubinga en 1908. Estudió en su ciudad natal y en Gotinga, siendo en 1863 profesor suplente de Giessen y en 1862 profesor numerario de Dorpat, de donde pasó con el mismo cargo á Tubinga (1872). Débesele: *De deminutivis graecis et latinis* (Giessen, 1859); *Quaestiones Catullianae* (Giessen, 1862); *De Musaeo Nonni imitatore* (Tubinga, 1876); *Die kaiserlichen Dezennalien und die alexandrinischen Münzen* (Giessen, 1896), y *Geschichte der archaelogischen Sammlung der Universität von Tubingen.* Hizo, además, refundiciones de la *Geschichte der römischen Literatur,* de Teuffel (4.ª y 5.ª ed., Leipzig, 1881 y 1890).

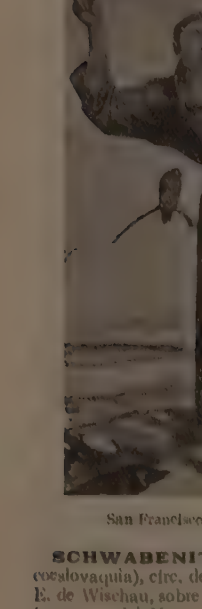
SCHWABE (RANDOLFO). *Biog.* Pintor inglés, n. en Manchester en 1885. Estudió en la Escuela de Arte Slade y luego en París. Ha expuesto en los certámenes del *English Art Club,* en los cuales llamó la atención su *San Francisco* (1923). Ha publicado: *Historic Costume* y varios artículos en *Burlington Magazine.*

SCHWABE (SAMUEL ENRIQUE). *Biog.* Astrónomo alemán, n. y m. en Dessau (1789-1875). Estudió (1809-1811) en Berlín; después vivió dedicado á la administración de la oficina de farmacia de su abuelo, hasta que, finalmente, en 1830 se dedicó exclusivamente á la astronomía, que ya había cultivado antes parcialmente. En 1826 hizo observaciones regulares sobre las manchas solares, y en 1842 reconoció un período de unos once años en la frecuencia de aparición de las mismas. Escribió: *Flora Anhaltina* (Berlín, 1838-39).

SCHWABE (TONI). *Biog.* Novelista alemán, n. en Blankenburg (Turingia) en 1877. He aquí sus obras principales: *Moderne Menschen* (1896); *E. Liebeslied* (1900); *D. Hochzeit d. Esther Franzenius,* novela (1902); *Die Stadt m. licht. Türmen,* novela (1903); *Bleib jung meine Seele,* novela (1906); *Verse* (1907); *Tristan und*

Isolde, cuento (1908); *Komm kühle Nacht*, poema (1908), etcétera.

SCHWABEA. f. *Bot.* Género de plantas acantáceas, fundado por Endlicher y que se incluye en la subfamilia de las acantoideas, grupo de las imbricadas y tribu de las justicieas, con cáliz quinquepartido, anteras biloculares; polen elipsoidal con botoncitos indistintos y poros en pequeñas grietas longitudinales ó no; celdas de las anteras todas ó una obtusa, una sola semilla en cada celda del fruto por aborto. Hierbas con hojas oblongas, flores pequeñas, aisladas en las axilas de las brácteas, en inflorescencias densas, terminales ó axilares. Se incluyen cuatro especies africanas.



San Francisco, obra de Randolfo Schwabe

SCHWABENITZ. *Geog.* Pobl. de Moravia (Checoeslovaquia), circ. de Brno (Brünn), dist. y á 10 kms. E. de Wischau, sobre un afl. der. del Hanna, afl. der., á su vez, del Morava ó Mach (cuenca del Danubio); 1,400 h.

SCHWABING. *Geog.* Lug. de Alemania, en Baviera, circ. de la Alta Baviera, dist. de Munich, de la que es un arrabal. Sit. en la oril. izq. del Isar. Hermosas quintas en sus alrededores.

SCHWÄBL (Francisco Javier). *Biog.* Prelado y escritor alemán, n. en Reisbach (Baja Baviera) en 1778 y m. en 1841. Estudió en Salzburgo, Munich, Ingolstadt y Landshut, donde fué discípulo del célebre teólogo católico Sailer, quien predicó en su primera misa celebrada en 1801. Fué cura de San Iodak en Landshut, Adlkofen y de Oberviehbach, cuya parroquia regentó durante veinte años (1803-22). Nombrado canónigo de Munich, á los diez años ocupó la sede episcopal de Ratisbona (1833), que en poco tiempo había perdido dos prelados, gloria del catolicismo alemán, Sailer y Wittmann. Dejó Schwäbl buen recuerdo de su gobierno en la diócesis, señalándose entre sus obras la reorganización de la abadía de los benedictinos de Metten y del Instituto de las Hermanas de la Enseñanza, la introducción de las Hermanas de la Caridad y una espléndida fundación para el Seminario eclesiástico que le ponía á cubierto de toda penuria económica. Sus principales escritos son: *Consejos á la juventud estudiosa* (Landshut, 1810); *Leyendas familiares* (6.ª ed., Munich, 1831), y *Sermones históricos* (2.ª ed., Munich, 1831).

SCHWABMÜNCHEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de Suabia, á oril. del Sinkel y en la l. f. Pleinfeld-Augsburgo-Buchloe. Templos católico y evangélico. Fab. de tejidos mecánicos y de malta; molinos harineros, cervecerías; 4,000 h.

SCHWABWILLER. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin, Alsacia-Lorena, dist. de la Baja Alsacia, cant. y á 4 kms. SSE. de Soultz-sous-Forêts, junto á un brazo izq. del Sauerbach, afl. izq. del Rhin, á 165 m. de altura; 440 h. Mina de hierro; fuente de petróleo; fab. de goma amarilla.

SCHWACKAEA. f. *Bot.* Género fundado por Cogniaux y que comprende plantas de la familia de las melastomatáceas, subfamilia de las melastomatoideas y tribu de las tibouchineas, con estambres iguales ó casi iguales, ovario peloso en el ápice, conectivo apendiculado sólo por delante con dos lóbulos, espolones ó gibas; cáliz alado, con ocho alas gruesas verrugosoerizadas.

La única especie *Sch. cupheoides, Pterogastra cupheoides*, es una hierba anual, con ramificación tricótoma, flores pequeñas en cimas axilares ó terminales, hojosas, rara vez aisladas. Vive en la América Central.

SCHWADERBACH. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), circ. de Eger (Cheb), dist. y á 5 kilómetros N. de Graslitz, sobre Zwodau, afl. izq. del Eger (cuenca del Danubio), en la vertiente NO. de Erzgebirge; 2,800 h.

SCHWADORF ó SCHWAADORF. *Geog.* Población de Austria, prov. de la Baja Austria, circ. de Unter-Wienerwald, dist. y á 15 kms. ONO. de Brück-an-der-Leitha, sobre el Fischa, afl. der. del Danubio; est. de f. c. de Viena á Mannersdorf; 2,000 h. Hilados de algodón.

SCHWADOWITZ SVATONOVIC. *Geog.* Mun. de Bohemia (Checoeslovaquia), circ. de Gitschin, dist. y á 9 kms. SE. de Frautenau, sobre el Aupa, afl. izq. del Elba; est. (Schwadowitz-Eipel) del f. c. de Parschnitz á Starkoc; 2,300 h. en dos poblaciones (Grande y Pequeño Schwadowitz). Mina de carbón; establecimiento de baños; lugar de peregrinación célebre.

SCHWAEGRICHENIA. f. *Bot.* Género fundado por Sprengel y sinónimo de *Amigosanthus* Labill. en la familia de las amarilidáceas.

SCHWAGER. *Geog.* Pobl. de Chile, en la prov. de Concepción, dep. de Lautaro; 2,000 h.

SCHWAGERINA. f. *Paleont.* (*Schwagerina* Möller.) Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, suborden de los perforados, familia de los fusulínidos, que se caracteriza por tener concha calcárea, esférica ó á lo más transversa, formada por vueltas recubiertas dispuestas en espira; las celdas están limitadas por numerosos tabiques transversales delgados, sencillos no plegados que presentan una curvatura brusca en la proximidad del eje de la espira, en el que se bifurcan y anastomosan; en su borde inferior presentan una abertura mediana semilunar; las celdas son sencillas y bastante espaciosas, y la concha está perforada por delgados canales poríferos. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes á la caliza carbonífera de Rusia, Carintia, América del Norte, Sumatra, China y Japón, siendo la especie más frecuente *S. princeps* Ehrenberg.

SCHWÄGRICHEN (Cristián Federico). *Biog.* Médico y naturalista alemán, n. en Leipzig en 1775 y m. en fecha que desconocemos. Estudió filosofía y medicina en su ciudad natal, siendo nombrado en 1815 profesor numerario de historia natural de la Universidad y en 1819 profesor de medicina. Fué también director de la Sociedad de Historia Natural de Leipzig, y publicó: *Topographia naturalis Lipsiensis* (Leipzig, 1799-1806); *Historiae muscorum hepaticorum*

Prodromus (Leipzig, 1814); *Topographia naturalis Lipsiensis ad anthropologiam et medicinam applicata* (Leipzig, 1819); *Sämmtliche Giftgewächse Deutschlands* (Berlín, 1831), y diversas Memorias.

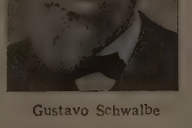
SCHWAIGER (JUAN). *Biog.* Pintor bohemo, nacido en Neuhaus en 1854. Hizo sus estudios en la Academia de Viena bajo la dirección de Freukwald y de Wurzinger, y dedicóse á la pintura de costumbres y á la histórica. Fué también buen dibujante y produjo gran número de acuarelas en sus estancias en Viena, Brünn y Praga. En el Museo de Viena se conserva su acuarela *El genio del agua*.

SCHWAIGERN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Wurtemberg, circ. del Neckar, á oril. del Leinbach y en la l. f. Heilbronn-Eppinge, á 188 m. s. n. m. Fué cabecera del señorío de Neiperg. Templo evangélico, castillo con templo católico, Casa Consistorial de nueva construcción (1906). Talleres de aserrar madera y viticultura; 2,200 h.

SCHWAIGHOFER. *Biog.* Ingeniero alemán, nacido en Munich en 1876. Estudió en la Escuela Superior Técnica y en la Universidad de Munich; se doctoró en ingeniería en 1901 y desempeñó varios cargos en el departamento de ingeniería del ramo de Comunicaciones. Fué *Privatdozent* de la Escuela Superior mencionada, para la asignatura de economía, especialmente en materia de construcciones. Se le debe: *D. Grundlagen d. Preisbild. i. elecktr. Nachr.-Werk* (1902); *Rohrpost-Fernanl., pneumat. Stadrohrpost.* (1916); *Grossstadt-Entwicklung und Werke, e. Beitrag z. Unters. wirtschaftl. techn. Zeiffr.; wirtsch.-techn. Aufs. über Rohrpost., Fernsprechwes. Grossstadtwerk*, etc., artículos publicados en la revistas *Helios; Dt. Strass. und Kleinbahnzeitung; Ztschr. f. Architekt. und Ing.-Wes.*, etc. SCHWAIGHOFER colaboró en el *Techn. Lexikon* de L. Eger y en el *Techn. Auskunftsb.* de Joly.

SCHWAIM (ROBERTO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Erfurt el 6 de Diciembre de 1845 y m. en Königsberg el 6 de Mayo de 1912. Estudió en el Conservatorio de Leipzig, y de 1870 á 1875 fué director de sociedades corales; de 1878 á 1884 dirigió la Filarmónica de Königsberg y después la Academia Musical de la misma ciudad. Sus principales composiciones son: *Der Gothen Todesgesang* y *Abendstille am Meere*, para coro y orquesta; una serenata para orquesta; la ópera *Fauenlob* (Leipzig, 1885); el oratorio *Der Jüngling von Uain;* un cuarteto para instrumentos de arco, etc.

SCHWALBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, circ. de Saarlouis. Iglesia católica y minas de hulla; 3,000 h. || Balneario de Hesse-Nassau, con aguas ferruginosas bicarbonatadas muy gaseosas, frías, á 9 y 10°, empleadas en bebida y en baños en las anemias, clorosis, convalecencias, afecciones del aparato digestivo y estados inflamatorios crónicos úteroanexiales.



Gustavo Schwalbe

SCHWALBE (GUSTAVO). *Biog.* Médico y antropólogo alemán, n. en Quedlinburgo en 1844. En 1870 se habilitó para *Privatdozent* en Halle; en 1871 fué prosector en Friburgo; el mismo año profesor de histología de Leipzig; en 1873 profesor de anatomía y director del Instituto Anatómico de Jena; en 1881 del de Königsberg y en 1883 del de Estrasburgo. Se le debe: *Lehrbuch der Anatomie der Sinnesorgane* (Erlangen, 1881); *Lehrbuch der Neurologie* (Erlangen, 1886); *Ueber die Kaliberverhaeltnisse der Nervenfasern* (Erlangen, 1882), etc. Desde 1886 tuvo por campo especial de sus estudios la antropología, habiendo hecho investigaciones especialmente sobre el cráneo del hombre de Neanderthal y el de Engisheim. Débensele en este terreno importantes trabajos, como: *Die Vorgeschichte des Menschen* (Brunswick, 1904), etc. Desde 1899 editó la *Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie* (Stuttgart) y como continuación de los *Morphologische Arbeiten*, publicados por él (Jena, 1891-98), editó la publicación *Jahresberichte über die Fortschritte der Anatomie und Entwickelungsgeschichte* (nueva serie, Jena, 1897 y siguientes) y *Beiträge zur Anthropologie Elsass-Lothringens* (Estrasburgo, 1898 y siguientes).

SCHWALBE (JULIO). *Biog.* Médico alemán, n. en Nakel en 1863. Desde 1887 hasta 1890 fué auxiliar del Hospital municipal de Berlín de Friedrichshain; después practicó la medicina y en 1892-93 fué redactor de *Fortschritte der Krankenpflege*. Desde 1894 dirigió (con A. Eulenburg, y desde 1904 solo) la *Deutsche medizinische Wochenschrift*. Desde 1894 también redactó el *Reichsmedizinalkalender* y el *Jahrbuch der prakt. Medizin*. En 1905-07 editó el *Hist. Medizinalkalender*, de Spemann, la obra *Grundriss der prakt. Medizin* (3.ª edición) y la *Bibliografía Virchow*. Es asimismo editor del *Handbuch der prakt. Medizin*, con W. Ebstein (2.ª ed.), de la *Therap. Techn.* (5.ª ed.), del *Lehrbuch d. Greisenkranheiten*, etc.

SCHWALBÉ (J. C.). *Biog.* Escritor francés de mediados del siglo XIX. Cursó los estudios de letras, doctorándose en París en 1835. Escribió algunas obras de erudición y de filosofía, *Sur le beau* y *De reminiscentia platonica*. Para la edición francesa de las *Obras de Platón* (París, 1843), redactó una monografía á guisa de introducción.

SCHWALBEA. f. *Bot.* Género de plantas escrofulariáceas, fundado por Linneo y que se incluye en la subfamilia de las rinantoideas y tribu de las rinanteas, con cuatro estambres y cápsula loculicida, celdas de las anteras iguales, celdas del ovario pluriovuladas, dos bracteillas pequeñas por bajo del cáliz, tallo hojoso desde abajo, semillas numerosas, cáliz quinquelobulado, el lóbulo superior muy pequeño, los dos anteriores soldados, cápsula aovada. La única especie, *Sch. americana*, de la parte oriental de la América del Norte, es una hierba vivaz, en general glandulosa, con hojas indivisas, flores rojoamarillentas en racimos terminales uniladeados.

SCHWALENBERG. *Geog.* Antiguamente condado, hoy distrito del Est. de Lippe (Alemania), sit. entre los condados de Lippe, Schauenburg, Everstein y los territorios de la abadía de Korvei. Los condes de SCHWALENBERG se hallan mencionados por primera vez en 1043 y se sabe de ellos que poseían territorios en el Gau Tilithi y en Huetigau y en la oril. izq. del Weser, en Polle, y que en el siglo XII adquirieron el prebostazgo sobre el obispado de Paderborn y la abadía de Korvei. Widekindo III (1113-49) fué el primero que tomó el título de conde; su hijo, Widekindo IV, fundó en Pyrmont una línea secundaria, adquirió de su hermano, Widekindo V, el burgo de Waldeck y llevó desde entonces el título de conde. De sus nietos, el mayor, Volcuino IV, continuó la línea Schwalenberg, mientras que el segundo, Adolfo, siguió en Waldeck. Extinguida en 1362 la línea Schwalenberg, apoderáronse del condado el obispo de Paderborn y el conde Simón III de Lippe. Los conde de Sternberg, rama lateral de la casa Schwalenberg, se extinguieron en 1418, después que sus posesiones, en 1377, habían pasado á Schaumburg.

SCHWALHEIM. *Geog.* Balneario de Alemania, en el Est. de Hesse, prov. del Alto Hesse, circ. de Friedberg, á oril. del Wetter, no lejos de Nauheim. Templo evangélico; 800 h. Manantial mineral de 10°, el más rico en ácido carbónico de todos los de Alemania; sus aguas son muy indicadas contra la escrófula, el catarro

de la vejiga y los cálculos renales. Es importante la exportación de las mismas en frascos.

SCHWALM. *Geog.* Río de Alemania, afl. der. del Eder; nace en el Est. de Hesse, en el Vogelsberg, entra poco después en territorio prusiano de la regencia de Cassel; corre primero en dirección N. y luego al E. y al NE. y des. más arriba de Felsberg. El Schwaelmer Grund es un territorio muy bello y pintoresco y sumamente fértil; sus habitantes (Schwaelmer), con su indumentaria original, son tenidos por el genuino tipo de los primitivos hessianos.

Bibliogr. Lange, *Land und Leute auf der Schwalm* (Cassel, 1895).

SCHWALM. *Biog.* Religioso y escritor francés, n. en Nancy en 1860 y m. en Saint-Paul-de-Var en 1908. Se educó en Saint-Sigisbert y, siendo ya bachiller, entró a los diez y siete años en el noviciado de la orden Dominicana en Amiens. Hizo sus estudios de filosofía y teología en Flavigny, Belmonte (España) y Volders (Tirol). Fué profesor de filosofía en Corbara (Córcega) desde 1884 hasta 1886. Residió en Roma, Florencia, Nancy, Hyères y Niza, y publicó: *L'inspiration du sens chrétien dans la théologie de Saint-Thomas* (Lyón, 1899); los artículos *Communisme, Corporations* y *Démocratie* para el *Dict. de théol. cathol.*; los de la *Rev. Thomiste: L'acte de foi est-il raisonnable?; Les illusions de l'idéalisme* (1896); *L'apologétique contemporaine doit-elle adopter une méthode nouvelle?; La crise de l'Apologétique* (1897); *Le dogmatisme du coeur et celui de l'esprit; La propriété* (1898); *L' action intellectuelle d'un maître d'après Saint-Thomas.* En 1910 el padre Menne editó *Le Christ d'après St-Thomas d'Aquin*, lección, notas y comentarios de SCHWALM.

Bibliogr. H. A. Montagne, *In memoriam M. B. Schwalm;* A. Gardeil, *La synthèse apologétique du P. Schwalm (Rev. Thom.*, 1918).

SCHWAMBERGER (EMILIO W.). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Löwenstein b. Weinsberg (Wurtemberg) en 1882. Estudió Derecho y Economía política en las Universidades de Tubinga y Berlín, y fué empleado del negociado del Interior en el ducado de Wurtemberg. En 1919 fué elegido burgomaestre. Escribió: *Bürokraten*, drama; *Fam.-Bad*, entremés, etc.; colaboró, además, en varias publicaciones políticas.

SCHWAMENDINGEN. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cant. y dist. de Zurich, sit. al pie del Zurichberg; 1,100 h. Industria doméstica de tejidos de seda.

SCHWANBERG. *Geog.* Pobl. de Austria, provincia de Estiria, dist. y á 6 kms. SSO. de Deustch-Landsberg, bellamente sit. sobre el Sulm, tributario derecho del Mur, afl. izq. del Drave (cuenca del Danubio); est. f. c. de Graz á Wies; 1,100 h. Importante fáb. de objetos de madera. En los alrededores, una mina de carbón.

SCHWANBERG (JUAN). *Biog.* Compositor alemán, nacido en Wolfenbüttel el 28 de Diciembre de 1740 y m. el 29 de Marzo de 1804. Pensionado para proseguir sus estudios en Italia, se dirigió á Venecia, donde recibió las lecciones de Latilla y después de Hasse. Tras ocho años de permanencia en Venecia, volvió á Alemania y fué nombrado maestro de capilla del duque de Brunswick, permaneciendo al servicio de éste hasta sus últimos días, á pesar de los ventajosos ofrecimientos que le hicieron otros soberanos. SCHWANBERG estrenó en Brunswick las siguientes óperas: *Adriano in Siria; Solimano; Ezio; Talestri; Didone abbandonata; Issifile; Zenobia; Il Parnasso accusato; Antigono; Romeo e Giulia; L'Olimpiade,* ó *Il trionfo della costanza.* Dejó, además, varias cantatas, oratorios, sinfonías, conciertos y sonatas para piano.

SCHWANDEN. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cantón de Glaris, sit. á oril. del Linth, afl. del Aar; 2,500 h. Cultivo de prados; cría de ganado. Industrias varias y florecientes.

SCHWANDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, en la regencia del Alto Palatinado (Oberpfalz), dist. de Burglengenfeld, á oril. del Nab; punto de empalme de las l. f. Munich-Ratisbona-Oberkotzau y Nuremberg-Furth i. W., á 356 m. s. n. m. Cuatro iglesias católicas y una evangélica; Instituto educativo para niños abandonados. Importantes manufacturas de objetos de loza, productos químicos y colorantes; fundición de hierro, fab. de cemento, talleres metalúrgicos, molinos; 7,000 h. en casi su totalidad católicos. Ya en 1283 se habla de SCHWANDORF como de mercado importante; en 1299 recibió la carta de ciudad.

SCHWANEBECK. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, en la regencia de Magdeburgo, circ. de Oschersleben, en el Hunywald y en la l. f. Nienhagen-Jerxheim. Dos templos evangélicos y una capilla católica; Hospital. Fab. de azúcar y cemento Portland; destilación de alcohol, fab. de ladrillos; unos 4,000 h.

SCHWANER (GUILLERMO). *Biog.* Escritor y periodista alemán, n. en Corbach (principado de Waldeck) en 1863. Frecuentó el Liceo de Homberg y desde 1898 hasta 1900 las clases de la Universidad de Berlín, habiendo asistido á las de Schmoller, Reinhardt von Wenckstern y otros. Maestro de escuela en Schweinsbühl y Rattlar (1885-94), desde 1894 hasta 1896 fué redactor-jefe de *Kieler Neueste Nachrichten,* de *Deutsche Volksstimme* y de *Versöhnung;* en 1896-97 desempeñó el mismo cargo en *Berliner Reform;* desde 1897 dirigió el *Volkserzieher* y desde 1919 el *Upland.* Como autor se le debe: *Es werde Licht* (2.ª ed., 1894); *Moderne Opfer* (1897); *Schulmeisterbuch* (2.ª ed., 1903); *Germanenbibel* (5.ª ed., 1910-20); *Gottsuchen d. Völker* (1908); *Todtrotzend kämpfen* (1916); *Weltscheidung* (1917); *Wander- und Lager-Liederbuch* (6.ª ed., 1917); *Unterm Hakenkranz, Bundesbuch der Volkserzieher* (1918); *Lichtsucherbuch* (1919), y *Jung-Germanenbibel* (1920).

SCHWANFELDER (CARLOS ENRIQUE). *Biog.* Pintor inglés, n. en Leeds en 1773 y m. en 1837. Dedicóse á la pintura de animales, paisajes y asuntos históricos, pero con preferencia cultivó la primera especialidad, habiendo sido pintor de Jorge III y del príncipe regente. Tomó parte en las exposiciones de la *Royal Academy* y de la *British Institution* desde 1809 hasta 1826. En el Museo de su ciudad natal se conservan sus obras: *Perro guardián y perros durmiendo; El consejero municipal B. Goodman; Autorretrato; Paisaje con cascada,* y una *Acuarela;* y en el de Nottingham: *Montaña, río, puente y caserío.*

SCHWANGART (FEDERICO M.). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Munich en 1874. Estudió en las Universidades de Munich, Berlín, Erlangen y Lausana. Licenciése en Munich y fué (1902) suplente del director del Museo de Zoología de aquella capital y poco después auxiliar del Instituto de Zoología de la Universidad. En 1907 jefe de la estación zoológica del Instituto de experimentación y ensayos para viticultura y fruticultura en Neustadt (Haardt), donde hizo notables trabajos sobre la campaña contra los animales dañinos. Desde 1911 fué *Privatdozent* de la Escuela Superior Técnica de Carlsruhe y poco después de la de Munich. En 1914 fué nombrado profesor numerario de la Academia de Selvicultura de Tharandt, para la cátedra de selvicultura y zoología general. SCHWANGART ha publicado infinidad de artículos y monografías, en materia de zoología, selvicultura, profilaxis viticola, etc., en revistas y publicaciones de zoología pura y aplicada; es cofundador de la Sociedad alemana para la entomología aplicada y de la *Revista de Zoología.* Ha escrito, además: *Ueber d. Traubenwickler und ihre Bekämpfung, mit Berücksicht natürl. Bekämpfungsfaktoren* (1910 y 1913); ha colaborado asimismo en varias publicaciones como poeta y filósofo, y es autor de los poemas *Signale* (1918) y *Die Klage* (1920).

SCHWANHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, en la prov. de Hesse-Nassau, regencia de Wiesbaden, circ. de Höchst, á oril. del Main y en la l. f. Mainz-Goldstein. Templos católico y evangélico; industria de labrado de maderas y piedras preciosas, orfebrería y fab. de tejidos de mimbre; 5,000 h.

SCHWANITZ (GUSTAVO). *Biog.* Filólogo é historiador de la filosofía, alemán, que floreció á mediados del siglo XIX. Fué doctor en filosofía y profesor del Gimnasio de Eisenach. Sus obras se refieren casi todas á la filosofía de Platón y unas están redactadas en latín, como *Observationes in Platonis «Convivium»* (Eisenach, 1842); *Quaestiones platonicae* (Eisenach, 1850-67), y otras en alemán: *Die Mythen de Plato* (Leipzig, 1852), notable estudio sobre la cuestión tan discutida del significado de los mitos y alegorías de los diálogos platónicos, y *Am Meere. Platonische Skizzen* (Jena, 1860) y *Platonische Studien* (Francfort, 1864).

SCHWANN (VAINA DE). V. VAINA.

SCHWANN (MATEO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Godesberg (Provincias del Rhin) en 1859. Hizo su preparación escolar en Godesberg, Gaesdonk, Linz y Bonn y en las Universidades de Bonn y Munich. Desde 1887 se dedicó á la enseñanza privada y en 1907 ingresó en el cuerpo de archiveros del Estado, pasando á prestar sus servicios en el Archivo de Hacienda de Colonia. Es doctor en filosofía y ha hecho estudios de farmacia y música, ha colaborado en diversas revistas, ha traducido *D. Schiffbruchig*, de Brieux (1908) y ha escrito diversas obras de literatura, historia y filosofía. Merecen recordarse como más importantes: *Geschichte von Bayern* (1889-92); *Janssen und die deutsche Reformation* (1893); *Heinrich Emmanuel*, novela (1895); *Die Rheinlande* (1899); *Liebe* (1901); *Geschichte der Kölner Handelsk.* (1906); *Deutschlands Erwachen*, comedia (1903), y las obras filosóficas escritas bajo la influencia de las doctrinas de Nietzsche: *Individuum und Volksleben* (1895) y *Sophia. Sprossen zu einer Philosophie des Lebens* (1900). Pertenece SCHWANN á la Liga monista alemana.

SCHWANN (TEODORO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Neuss en 1810 y m. en Colonia en 1882. Estudió primero filosofía y luego medicina en Bonn, Wurzburgo y Berlín, y desde 1834 hasta 1838 fué auxiliar de Juan Müller. De esta época datan sus importantes trabajos sobre la digestión artificial, la estructura y fibras musculares del tejido elástico, la contractilidad de las arterias, el mecanismo de la contracción muscular, la ambigua dirección de los nervios, la fermentación y corrupción, los fermentos no organizados (enzimas), etc. En 1838 obtuvo la cátedra de anatomía de la Universidad de Lovaina, y en 1848 la de Lieja, de donde en 1858 se encargó de la de fisiología. En sus *Mikroskopische Untersuchungen. Über die Uebereinstimmung in der Struktur und dem Wachstum der Tiere und Pflanzen* (Berlín, 1839), trabajos realizados bajo la instigación de su maestro Müller, exploró SCHWANN la participación que tienen las células en el desarrollo de muchos de los tejidos y demostró cómo la formación de las células es el principio común de desarrollo para las más diversas partes elementales de las plantas y los animales. Hizo, además, SCHWANN importantes trabajos acerca del papel que desempeña la bilis en el organismo animal; construyó un aparato para la respiración en locales de aire confinado y un dispositivo para el mantenimiento de la temperatura uniforme en los experimentos de fisiología. En 1910 se le erigió un monumento en su ciudad natal. Para la *Encyclopédie Populaire* de Bruselas, escribió el tratado de *Anatomie du corps humain* (1855), traducido al alemán en 1861.



Teodoro Schwann

SCHWANNENSTADT. *Geog.* Pobl. de Austria, en la prov. de la Alta Austria, dist. de Vöcklabruck, en la oril. izq. del Ager y en la l. f. Viena-Salzburgo. Fabricación de cerveza y papel, destilación de alcohol y gran mercado de ganado; 2,000 h. Al NO. de SCHWANNENSTADT hay las minas de carbón mineral Wolfsegg-Trauntal.

SCHWANNIA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Endlicher y que se incluye en la familia de las malpighiáceas, grupo de las piramidotoras, tribu de las banisterieas y subtribu de las banisterinas, con androceo de seis estambres todos fértiles, un estilo ventral, ocho glándulas calicinales, en general largamente aovadas, ala dorsal de los mericarpios larga, anteras pelosas, flores todas normales. Pequeños bejucos con hojas lampiñas por el haz, blandotomentosas por el envés, con dos á seis glándulas cerca de la base, y pequeñas estípulas, flores en umbelillas de tres, reunidas muchas en panoja terminal. Se incluyen seis especies brasileñas.

SCHWANSEN. *Geog.* Península muy fértil de Alemania, en la prov. prusiana de Schleswig-Holstein, entre la bahía de Eckernförde y el Schlei.

SCHWANTHALER (LUIS VON). *Biog.* Escultor alemán, n. y m. en Munich (1802-1848). En dicha ciudad trabajaba de escultor su padre, Francisco (m. en 1821). Frecuentó desde 1818 la Academia de Bellas Artes de Munich, siendo luego alumno del pintor de asuntos militares A. Adam. En 1821 se encargó del taller de escultura de su padre, y en 1824, por encargo del rey Maximiliano, hizo el modelo para una bandeja de plata decorada con asuntos del mito de Prometeo. En 1827, de regreso de un viaje á Italia, donde permaneció un año, ejecutó en la Gliptoteca de Munich, entre otros trabajos, las figuras del techo de la *Aeginetensaal*, el decorado del techo de la *Niobidensaal*, los bajorrelieves de la cúpula de la *Roemersaal* y los de la sala troyana. A la misma época pertenecen la estatua de *Shakespeare*, del vestíbulo del Teatro Nacional *(Hof- und Nationaltheater)* y el friso de Baco, en el comedor del palacio del duque Maximiliano, de Munich. Desde 1832 hasta 1834 ejecutó en Roma algunos grupos para el tímpano del Walhalla y los modelos para las estatuas de mármol de la Pinacoteca. Nombrado en 1835 profesor de la Academia de Bellas Artes de Munich, reunió pronto á su alrededor una pléyade de discípulos con los cuales hizo notables trabajos, entre ellos los relativos al decorado del Palacio Real; las obras escultóricas destinadas al gabinete del monarca (el friso de los *Argonautas*, las estatuas de *Esquilo*, *Sófocles* y *Aristófanes*, los bajorrelieves sobre asuntos del mito de Afrodita, etc.). Entre sus trabajos monumentales en mármol y bronce descuellan los dos primeros grupos del tímpano del Walhalla; otros dos grupos en el tímpano de los Propileos de Munich, etc.; pero la obra maestra monumental de SCHWANTHALER es la estatua de bronce *Bavaria*, de 19 m. de altura, instalada en 1850, frente á la *Ruhmeshalle* de Munich. Entre las demás



Luis Schwanthaler

producciones de SCHWANTHALER merecen mencionarse: la estatua de *Mozart*, en la *Michaelplatz* de Salzburgo (1842); el monumento al gran duque *Carlos Federico*, de Baden, en Carlsruhe (1840); el monumento al gran duque *Luis de Hesse*, en Darmstadt; la estatua de *Goethe*, de Francfort (1843); la de *Juan Pablo*, en Bayreuth, etc.

SCHWAPPACH (ADÁN F.). *Biog.* Silvicultor y escritor alemán, n. en Bamberg en 1851. Terminados los estudios del Gimnasio cursó facultad mayor en Aschaffenburg y Munich y desempeñó el cargo de guarda forestal adjunto en Martinlamitz (1873) y Ebrach (1875); en 1876 fué nombrado auxiliar del laboratorio de química y profesor de economía nacional del Instituto de Silvicultura de Aschaffenburg; en 1878 auxiliar de la oficina de silvicultura de Wurzburgo; en 1881 profesor suplente de silvicultura de la Universidad de Giessen; en 1886 profesor y director de la sección forestal de la estación de experimentos de la Academia de Silvicultura de Eberswalde. Finalmente, fué nombrado doctor *honoris causa* por la Escuela Superior de Agricultura de Viena. Se le debe: *Grundriss d. Forst- und Jagdgeschichte Deutschlands* (2.ª ed., 1892); *Handbuch d. Forst- verwaltungs-Kunde* (1884); *Handbuch d. Forst- und Jagdgeschichte Deutschlands* (1885-1888); *Jahresb. d. forst-phänol. Stat.* (1885); *Wachstum und Ertrag norm. Kiefernbestände in d. norddeutscher Ebene* (1889); *Leitfaden d. Holzmesskunde* (2.ª ed., 1903); *Formzahl und Massentafel f. d. Kiefer* (1890); *Wachstum und Ertrag norm. Rotbuchenbestände* (1893); *Forst-, Jagd- und Fischereipolitik* (1894); *Neue Untersuchungen über Wachstum und Ertrag norm. Kieferbestände in den norddeutschen Tiefebene* (1896); *Untersuchung über Raumgewicht und Druckfestigkeit des Holzes wichtiger Waldbäume* (1897-98); *D. Ergeb. d. i. d. pr. Staatsforst. ausgef. Anbauvers. m. Fremdl. Holzarten* (1901); *Wachstum und Ertrag normaler Fichtenbestände* (1890); *Untersuchungen über Zuwachs und Form des Wachstums norm. Fichtenbestände in Preussen* (1902); *Untersuchungen über den Zuwachsleistungen von Eichenholzbeständen in Preussen* (1905); *Die Entwicklung der Jagd und Wald und Forst- wirtschaft* (s. Krämer, *Der Mensch und die Erde*); *D. Kiefer* (1908); *M. Grundner. Hilfstafeln zur Massenschätzung* (5.ª ed., 1919); *D. Rotbuche* (1911), y *Ertragstafeln der wichtig. Holzarten* (1912). Con Eckstein y otros publicó el *Neudammer Försterlehrbuch* (6.ª ed., 1919), y para el *Handbuch der Forstwissenschaft* de Wagner (3.ª ed., 1913), redactó la sección de silvicultura. SCHWAPPACH fué socio honorario de la *Royal Scottish Arboricultural Society*, del Instituto de Silvicultura de San Petersburgo, etc.

SCHWARCZ (JULIO). *Biog.* Pedagogo y escritor húngaro, n. en Stuhlweissenburg en 1838. Hizo sus estudios en su ciudad natal y en Budapest (1856-58), Munich (1859), Berlín (1860), y Jena (1861), cursando primero jurisprudencia y más tarde ciencias. En la última de aquellas Universidades se doctoró en filosofía, leyendo una tesis que trataba de *La teoría paleontológica de Empedocles*, ingeniosa reconstrucción del supuesto pensamiento del filósofo griego á base de los pocos textos que se conservan. De índole análoga son sus obras posteriores: περὶ ῥύσεως τὸ πρωτον (Viena, 1861), escrita en griego clásico; *Conocimientos geológicos de los griegos* (Budapest, 1861-63); *Anaxagorae et Lampsacusi Strato*, en latín (Budapest, 1861-63), y *The Failure of Geological Attempts made by the Greeks prior to the of Alexandre the Great*, en inglés (1862-68). SCHWARCZ fué cuatro veces diputado del Parlamento húngaro, donde trabajó constantemente por la reforma de la enseñanza. Era muy competente en asuntos pedagógicos y se le debe un número considerable de obras de organización y estadística escolar, de las cuales mencionaremos: *La reforma de la instrucción pública en Hungría* (Budapest, 1865-69); *Estadística de la instrucción primaria* (1866); *Estadística de los establecimientos pedagógicos de Hungría* (1866); *Estadística de los alumnos que se distinguieron en los gimnasios y en las escuelas técnicas*; *Estadística de la instrucción*, etc. Escribió también SCHWARCZ obras de economía, geología y política, figurando entre las últimas: *Hungría unida* (1869); *Las Instituciones políticas húngaras* (1871-1879) y *La democracia*, en alemán, que empezó á publicarse en Leipzig en 1876.

SCHWARTAU. *Geog.* Pobl. y lugar de cura al aire libre en Alemania, en el Est. de Lübeck, sit. en la confl. del río del mismo nombre con el Trave y en la l. f. Eutin-Lübeck. Templo evangélico; fab. de maquinaria agrícola y conservas, productos derivados de la leche; navegación hacia Lübeck y Travemünde; unos 3,500 h.

SCHWARTZ (ALEJANDRO). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo el 7 de Julio de 1874. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y luego en el de Leipzig (1889). En 1892 trasladó su residencia á Berlín, donde fué algún tiempo repetidor de la Ópera Real. Ha compuesto numerosas melodías vocales sobre texto de Nietzsche, Arno Holtz, Ricardo Dehmil y *Carmen Sylva*; duetos; villancicos para voces de niño y piano, y otras obras.

SCHWARTZ (CARLOS EDUARDO). *Biog.* Cirujano francés, n. en Bona en 1852 y m. en 1925. Hizo sus estudios en la Facultad de Estrasburgo y luego fué profesor de la de París. Además de gran número de artículos en revistas científicas, publicó las siguientes obras: *Des Ostéosarcomes des membres* (París, 1880); *Des tumeurs du larynx* (París, 1886); *La pratique de l'asepsie et de l'antisepsie en chirurgie* (París, 1894); *Recherches anatomiques et cliniques sur les gaines synoviales de la face palmaire de la main* (París, 1898), y *Chirurgie du foie* (París, 1901).

SCHWARTZ (CARLOS JOSÉ). *Biog.* V. SCHWARTZ (ILDEFONSO).

SCHWARTZ ó SCHWARZ (CRISTÓBAL). *Biog.* Pintor alemán, n. en Ingoldstadt en 1550 y m. en Munich en 1592. Estudió en la última ciudad bajo la dirección de Bocksperger y más adelante fué discípulo del *Ticiano* en Venecia. Al regresar á su patria fué nombrado pintor de la corte de Munich, cargo que conservó hasta su muerte; decoró algunos monumentos públicos de esta ciudad y pintó una *Crucifixión* para la iglesia de San Martín en Landshut. Cuéntanse de este artista las siguientes obras en los Museos que se indican: Breslau: *Entierro de Cristo*; Brunswick: *Retrato*; Dresde: *Crucifixión*; Florencia: *Autorretrato*; Hannóver: *Cristo en la Cruz*; Munich: *La hija del artista*; *La Virgen y el Niño Jesús entre nubes*, y *San Jerónimo y santa Catalina*; Rennes: *Jesús crucificado entre dos ladrones*; Viena: *Baño de mujeres*; *Muerte de Adonis*; *Flagelación*; *Entierro de Cristo*, y *Juicio final*.

SCHWARTZ (EDUARDO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Kiel en 1858. Cursó en las Universidades de Gotinga, Bonn, Berlín y Greifswald. Fué *Privatdozent* en Bonn (1884-87); profesor en Rostock (1887-93), en Giessen (1893-97), en Estrasburgo (1897-1902) y en Gotinga (1902-09). De su ingente producción literaria, crítica y filosófica recordaremos: *Observationes profanae et sacrae* (Rostock, 1880); *Quaestiones ionicae* (Rostock, 1891); *Commentatio de Thrasymacho Chalcedonio* (Rostock, 1892); *Probleme der antiken Ethik* (1906); *Aporien im vierten Evangelium* (1908); *Ueber den hellenischen Begriff der Tapferkeit*, discurso rectoral de Estrasburgo (1915); *Ueber den Tod der Söhne Zebeddi* (Berlín, 1904); su colaboración en la *Enciclopedia de Pauly-Wissowa-Kroll*, sobre Agatárquides, Alejandro Polyhistor, Apolodore de Atenas, Flavio Arriano, Diógenes Laercio y Queremón; sus estudios menores sobre Arato, Luciano, Salustio, Posidonio, Platón, san Clemente de Alejandría, Polibio, san Anastasio; una edición crítica de la

Historia eclesiástica de Eusebio (Leipzig, 1908); *Fünf Vorträge üb. d. griech. Rom; Charakterköpfe a. d. antick. Liter.; Kaiser Constantin und die Kirche*, y gran número de artículos en publicaciones históricas y de filología. Fué individuo de la Sociedad de Ciencias de Gotinga y de Estrasburgo y de la Academia de Heidelberg, y correspondiente de las Academias de Berlín y San Petersburgo.

SCHWARTZ (ENRIQUE). *Biog.* Músico alemán, n. en Dietenhofen b. en 1861. Terminados sus estudios en la Real Academia de Música de Munich, fué nombrado pianista de la corte de Baviera y director de la *Orchestenverein* de la misma capital. Como compositor se le deben una serie de cantos, coros, piezas de piano, parte en producción propia, parte en colaboración con otros eminentes artistas.

SCHWARTZ (ESPERANZA DE). *Biog.* Escritora alemana, nacida accidentalmente en Southgate en 1818 y muerta en Eermatingen (cantón de Turgovia, Suiza) en 1899. Hija del banquero Brandt, de Hamburgo, se educó en Ginebra y Roma, contrajo matrimonio dos veces, siendo en ambos muy infortunada. En compañía de su segundo esposo, el banquero hamburgués Schwartz, emprendió largos viajes al Oriente, domiciliándose en 1849 en Roma y en 1865 en Creta. Los últimos años de su vida los pasó en Suiza. Esperanza fué muy conocida en su tiempo por sus personales relaciones con Garibaldi, cuyas Memorias tradujo al alemán (Hamburgo, 1861). Con el seudónimo de *Elpis Melena* (traducción de su nombre y apellido) escribió: *Garibaldi im Varignano 1862 und auf Caprera 1863* (Leipzig, 1864); *Garibaldi, Mitteilungen aus seinem Leben* (Hannóver, 1884; 2.ª ed., 1885), etc. Entre los demás escritos de Esperanza son dignos de mencionarse los siguientes: *Memoiren aines spanischen Piasters* (Brunswick, 1857); *Hundert und ein Tag auf meinem Pferd und ein Ausflug nach der Insel Maddalena* (Hamburgo, 1860); *Ein Blick auf Kalabrien und die Liparischen Inseln im J. 1860* (Hamburgo, 1861); *Die Insel Kreta unter ottomanischen Verwaltung* (Viena, 1867); *Kreta-Biene oder kretische Volkslieder, Sagen*, etc. (Munich, 1874); *Dr. E. G. F. Grisanowski. Mitteilungenaus seinem Leben* (Hannóver, 1890) y *Erlebnisse und Beobachtungeines mehr als zwanzigjaehrigen Aufenthaltes in Kreta* (Hannóver, 1891).

SCHWARTZ (ESTEBAN). *Biog.* Escultor y medallista húngaro, n. en Neutra en 1851. En 1865 se trasladó á Pest, donde hizo sus primeros estudios de dibujo y al mismo tiempo trabajó en una fábrica de objetos de metal, donde aprendió á modelar, fundir y cincelar, y en 1867 pasó á Viena. Allí trabajó hasta 1870 en otras fábricas análogas, frecuentando luego la Escuela de Arte Industrial, habiendo tenido por profesor de plástica á Otto König. En 1877 fué auxiliar de la Escuela profesional de Escultura y en 1881 profesor de la Escuela de cincelado del Museo austriaco para Artes é Industrias. Débensele gran número de trabajos en metales preciosos y en bronce (vajillas, jardineras, relojes, bibelotes, etc.), así como diversos bustos (emperador *Francisco José*, archiduques *Carlos Luis* y *Raniero*, etcétera), en todo lo cual dió pruebas de gran maestría en el tratamiento del relieve y en el arte de las gradaciones.

SCHWARTZ (GUILLERMO). *Biog.* Mitólogo y escritor alemán, n. y m. en Berlín (1821-1899). Estudió filología en la capital de Alemania y en Leipzig; desde 1884 enseñó en el Gimnasio Werder, de Berlín, y desde 1864 fué director del de Neuruppin, de donde pasó con igual cargo al *Friedrich-Wilhelmsgymnasium* de Posen y en 1882 al *Luisen-Gymnasium* en Moabit, cerca de Berlín. SCHWARTZ es uno de los fundadores de la mitología comparada ó mitología prehistórica. Entre sus escritos descuellan: *Maerkische Sagen und Maerchen* (Berlín, 1843); *Norddeutsche Sagen* (Leipzig, 1849); *Der heutige Volksglaube und das alte Heidentum* (Berlín, 1849; 2.ª edición, 1862); *Ueber die griechischen Schlangengottheiten* (Berlín, 1858); *Der Ursprung der Mythologie dargelegt an griechischer und deutscher Sage* (Berlín, 1860); *Die poetischen Naturanschauungen der Griechen, Roemer und Deutschen in ihrer Beziehung zur Mythologie* (Berlín, 1864-79); *Sagen und alte Geschichten der Mark Brandenburg* (Berlín, 1871; 4.ª ed., 1903); *Materialen zur praehistorischen Kartographie der Provinz Posen* (Posen, 1875); *Der Ursprung der Stamm- und Gruendungssage Roms unter dem Reflex indogermanischer Mythen* (Berlín, 1878); *Praehistorisch-anthropologische Studien. Mythologisches und Kulturhistorisches* (Berlín, 1884); *Indogermanischer Volksglaube* (Berlín, 1885); *Praehistorische Mythologie, Phaenomenologie und Ethik* (1885-86); *Zur Stammbevoelkerungsfrage der Mark Brabdenburg* (1887), y *Nachklaenge praehistorischen Volksglaubens im Homer* (1894). Escribió, además: *Der Organismus der Gymnasien in seiner praktischen Erhaltung* (Berlín, 1876).

SCHWARTZ (ILDEFONSO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Bamberg en 1752 y m. en Banz en 1793. Tomó á los diez y seis años el hábito de los Benedictinos en la abadía de Banz, cerca de Bamberg, cambiando sus nombres de pila Carlos José por el de Ildefonso, que llevó en religión. Era hijo de un protestante converso y había sido educado por los Jesuítas que dirigían el Gimnasio de Bamberg. Una vez hubo ingresado en la Orden, cursó filosofía y teología, teniendo por maestros á Colomban Rösser y Plácido Sprenger, pronunciando sus votos religiosos en 1770. Nueve años más tarde se le nombró profesor de filosofía y matemáticas y posteriormente de teología en el Noviciado. Aprendió el inglés con el padre bretón Mauro Mac Donell, del convento de los Escoceses, de Wurzburgo que residió una larga temporada en Banz, y una vez impuesto en el idioma tradujo la obra de Geddes sobre las faltas de las antiguas versiones del inglés al latín. Conocía, además, el griego, el hebreo, el siríaco, el francés y el italiano. En 1792 fué elegido abad. Tenía fama de hombre virtuoso y estuvo en correspondencia con los sabios de su época y con famosos hombres de gobierno. Tradujo en alemán la *Religión Natural*, de Foster, y los *Sermones*, de Archer; colaboró en la *Revista Literaria de la Alemania Católica*, de Sprenger; escribió algunos sermones, pero su obra de fama es el *Manual de la Religión cristiana* (Bamberg y Wurzburgo, 1793). Este libro causó gran revuelo en los círculos eclesiásticos, por estar orientado en un sentido heterodoxo. La obra, en efecto, era el primer manual de dogmática católica en que se incorporaban algunas ideas de la filosofía nueva. SCHWARTZ estaba familiarizado con la filosofía de Kant, por la que siente cierta simpatía, y aun cuando procura templar las consecuencias de dicho sistema y sólo lo acepte parcialmente, sin embargo, la obra resulta poco recomendable desde el punto de vista de la ortodoxia católica. De sus obras póstumas, la más importante es su *Introducción al conocimiento de los libros necesarios ó útiles para los aspirantes á teólogos, predicadores ó ministros de la Iglesia católica*. La publicó su hermano en religión Juan Bautista Schad (Coburgo, 1804), espíritu modernizante también, que más tarde abandonó el claustro, seducido por el idealismo de Fichte y Schelling.

Bibliogr. Schlihtegrol, *Nekrolog der Deutschen in den Jahren 1790-1800* (Gotha, 1791-1801); Otomar Frank, *Recuerdo dedicado á Schwartz por uno de sus discípulos* (Bamberg y Wurzburgo, 1795).

SCHWARTZ (JORGE FOSS). *Biog.* Compositor y musicógrafo norteamericano, n. en Cincinnati el 6 de Septiembre de 1872. Estudió en el Colegio de Música de su ciudad natal y luego en el de Leipzig. En 1905 se dedicó á la enseñanza en Nueva York, de 1897 á 1899 fué profesor del Conservatorio de Fresno (California) y

desde 1902 lo es de la Universidad de California. Ha compuesto un *Tedéum*, un Jubileo, motetes para voces y orquesta y 8 piezas características para violín y piano. Se le debe, además: *A Catechism of Harmony; Melody Harmonization; Harmonic Analysis*, y *Music during the Period of the Am. Revolution* (1916).

SCHWARTZ (MARÍA SOFÍA). *Biog.* Novelista sueca, nacida en Boras en 1819 y muerta en 1894. Escribió gran número de novelas tendenciosas, muy leídas en su tiempo y traducidas á casi todas las lenguas de los países civilizados. Entre las más conocidas cabe citar: *El hombre noble y la mujer del pueblo* (1858); *El trabajo dignifica al hombre* (1859); *La hija del noble* (1860); *¡Es el carácter del hombre la causa de su suerte!* (1861); *Cuna y educación* (1862); *El hijo del organista* (1863); *Oro y renombre* (1863); *El justo* (1864); son de contenido biográfico las tituladas *Memorias de la juventud* (1865) y *La suerte de mi existencia* (1865).

SCHWARTZ (RODOLFO). *Biog.* Musicógrafo alemán, nacido en Berlín el 20 de Enero de 1859. Estudió ciencias musicales en la Universidad de su ciudad nativa, doctorándose en Leipzig en 1893 con una Memoria titulada *H. Leo Hassler unter dem Einfluss der italienischen Madrigalisten*. De 1887 á 1897 dirigió el coro de estudiantes de Greifswald y volvió luego á Leipzig, donde en 1901 sucedió á E. Vogel como conservador de la Biblioteca y director del Anuario Peters. Ha publicado: *Indice general de la «Vierteljahresschr. f. M. W.»* (1897); obras completas de Felipe Dulichius en los *Denkmaler deutscher Tonk.*; diversas obras de H. L. Hassler en la misma colección; *Die frottole im XV. Jahrh.*; *Statius Althovius; Das erste deutsche Oratorium; Zur Geschichte der Taktschlagens*, y *Der Ton kunst im XIX Jahrh.* (1900).

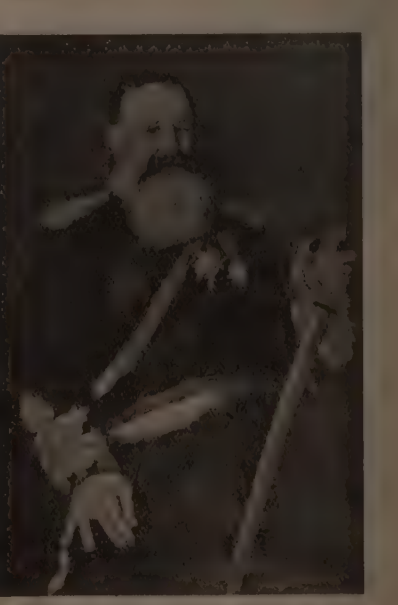
SCHWARTZ (TOMÁS). *Biog.* Veterinario alemán, nacido en Telfes (Tirol) á mediados del siglo XVIII. Cursó la carrera de veterinario en Wueigarten (Althorf) y á fines de dicho siglo se estableció en Madrid, introduciendo en España el herrado á fuego. Formó parte del Protoalbeiterato de la corte y fué el primer director y profesor de fragua de la escuela de Veterinaria, fundada á principios del siglo XIX. || Su hijo *Schlayer* (1812-1867) fué profesor de la propia Escuela, pasando después al Ejército, en el que obtuvo el grado de teniente coronel.

SCHWARTZ Y LUNA (FEDERICO). *Biog.* Catedrático y publicista español, n. en Madrid el 22 de Mayo de 1853. Comenzó sus estudios en Vich y cursó la carrera de filosofía y letras en la Universidad de Barcelona, de la que fué nombrado catedrático auxiliar, por oposición, en 1881, desempeñando la cátedra de historia crítica de España hasta 1900, en que fué nombrado catedrático numerario de la Universidad de Granada, y en 1905 de la de Zaragoza, que desempeñó hasta su jubilación en 1923. SCHWARTZ Y LUNA publicó dutante este período las siguientes obras: *Introducción al estudio de la historia crítica de España* (Barcelona, 1885); *Historia de un año célebre* (1892); *Historia de España: Edad Media* (1895); *Historia Universal: Edad Media* (1902); *Napoleón y su tiempo*, traducción (Barcelona, 1904), y los discursos académicos: *La tragedia clásica y el drama romántico; Las Cruzadas; Descartes: su vida, sus obras; La mujer en la historia; Antinomias de la Historia de España* y *Misión sociológica del «Quijote»*. SCHWARTZ Y LUNA cultivó también el periodismo, dirigiendo *La Defensa*, periódico profesional (Barcelona, 1882) y *El Barcelonés*, diario político, órgano de don Francisco de P. Rius y Taulet (1887). Como político, ha militado siempre en el partido liberal, desempeñando los cargos de diputado provincial, concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona (1885 á 1897) y gobernador civil de Lérida, Gerona, Tarragona y Zamora. Actualmente está al frente de la fracción del partido liberal, en la provincia de Barcelona.

SCHWARTZE (GEORGINA ISABEL). *Biog.* Pintora holandesa, nacida en Amsterdam en 1854. Estudió con van Stracke y F. Leenhoff, obtuvo mención honorífica en la Exposición Universal de París de 1900, y en el Museo de Amsterdam se conservan sus obras *El monaguillo* y *Niños dormidos*.

SCHWARTZE (HERMÁN). *Biog.* Médico otólogo alemán, n. en Neuhof (Pomerania) en 1837 y m. en Halle en 1910. Estudió (1855-59) en Berlín y Wurzburgo; habilitóse (1863) como *Privatdozent* para otología en Halle, y en 1868 fué profesor suplente, en 1884 director de la clínica otológica de aquella Universidad, y en 1903 profesor numerario de medicina en la misma. SCHWARTZE es uno de los fundadores de la otología científica: dedicóse á la anatomía patológica del sentido del oído y al tratamiento operatorio de las enfermedades del órgano correspondiente, y escribió, entre otras, las siguientes obras: *Praktische Beitraege zur Ohrenheilkunde* (Wurzburgo, 1864); *Die Paracenthese des Trommelfells* (Halle, 1868); *Pathologische Anatomie des Ohrs* (Berlín, 1878); *Die chirurgischen Krankheiten des Ohrs* (Stuttgart, 1885), etc. En colaboración con otros publicó un *Handbuch der Ohrenheilkunde* (Leipzig, 1892-93) y con K. Gruenert, *Einfuehrung in das Studium der Ohrenheilkunde* (Leipzig, 1905). Desde 1872 editó la publición *Archiv fuer Ohrenheilkunde*, fundada en 1864 por Tröltsch, Politzer y el propio SCHWARTZE. Sus discípulos crearon en 1912 la medalla de oro de su nombre, que se concede cada cinco años al mejor trabajo sobre otología.

SCHWARTZE (JUAN JORGE). *Biog.* Pintor holandés, nacido y m. en Amsterdam (1814-1874). Muy niño pasó con su familia á Filadelfia, y después de haber comenzado los estudios de su arte en América, los continuó en Düsseldorf bajo la dirección de Lentze, Schadow



El general Joubert, por Teresa Schwartre

y Lessing. En el Museo del Estado de Amsterdam se conserva su retrato de *Juan Frans Rive* y en el Municipal en la misma ciudad: *Mujer en oración*. Inspiróse en el estilo de Rembrandt. || Su hija *Teresa*, nacida en Amsterdam en 1852, estudió bajo la dirección de su

padre y de G. Max, de Piloty y de Leubach en Munich, y pasó á París, donde continuó su educación artística con Bergeret y Henner. Debutó en el *Salon* de 1879 y mereció varias distinciones. En el Museo del Estado de Amsterdam figuran: *Tres jóvenes del Orfelinato de Amsterdam; Autorretrato* (Galería de los Oficios de Florencia); *Puck* y *J. Joubert;* en el Municipal de la misma ciudad: *Cabeza de jovencita* y *Él viene;* en el de Düsseldorf: *El espejo*: en el Comunal de La Haya: *Soñadora;* en la Colección Mesdag, de la misma ciudad: *Pastel;* en el de Leyden: *L. M. de Laat de Kanter* y *Juan Matías Schrant;* en el de Sydney: *Pastel,* y en el de Valenciennes: *Enrique Harpignies.*

SCHWARTZEMBERGITA. f. *Mineral.* Oxicloroyoduro de plomo cuya fórmula química es $Pb_3\ O_2\ (I,Cl)_2$. Cristaliza en formas romboédricas. V. PLOMIODITA.

SCHWARTZIA. f. *Bot.* Género fundado por Vellozo y sinónimo de *Norantea* Aubl. en la familia de las marcgraviáceas.

SCHWARTZIA. *Zool.* (*Schwartzia* Bucquoy, Dautzenberg *et* Dollfus, 1884.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los risoideos, género *Rissoia* Fremimville (1814), siendo característica la *R. Schwartzia monodonta* Bivona.

SCHWARTZIELLA. f. *Zool.* (*Schwartziella* Nevill.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los risoideos, género *Risoina* d'Orbigny (1840), siendo característica la *R. Schwartziella coronata* Réclus.

SCHWARTZKOPFF (PABLO). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Stettin en 1849. Fué profesor del Gimnasio de Wernigerode y empezó su carrera académica con la disertación *Der Ursprung der Sprache* (1875). Su primer maestro fué Lotze, cuyo ideal-realismo modificó á tenor de la filosofía posterior, principalmente espiritualista. En 1901 publicó en *Theol. Stud. und Kritik.* un estudio notable acerca de Kant, Schopenhauer, Deussen y el teísmo cristiano. En él, como en sus obras posteriores, se confiesa kantiano, pero opuesto á la corriente relativista de la mayor parte de los intérpretes de Kant. Admite la *cosa en sí* y con ella las tesis fundamentales del realismo crítico, habiendo dedicado toda su vida á meditar sobre los grandes problemas de la metafísica y de la religión, como lo demuestran sus obras: *Die Freiheit des Willens* (1885); *Das Leben nach dem Tode* (2.ª ed., 1901); *Beweis für das Dasein Gottes* (Halle, 1901); *Das Leben als Einzelleben und Gesamtleben* (Halle, 1903); *Die Weiterbildung der Religion* (1903); *Gott in uns und Gott ausser uns* (1905); nueva fundamentación del panenteísmo; *Ist die Seele eine Substanz?* (*Zeits. f. Philos.*, tomo CXXXIV); *Was ist Denken?* (1906); *Für und wider Monismus* (*Arch. f. syst. Philos.*, 1911), y algunos estudios de carácter histórico y polémico: *Nietzsche der Antichrist* y *Nietzsche und d. Entstehung der sittlichen Vorstellungen* (1903).

SCHWARTZKUPFERERZ. *Mineral.* Sinonimia de *melaconita* (V.).

SCHWARZ (ADOLFO). *Biog.* Teólogo judío alemán, n. en Adasz-Tevel, cerca de Papa (Hungría), en 1846. Estudió en las Universidades de Viena y Breslau, donde frecuentó, á la vez, el Seminario rabínico, y en 1870 y 1872 publicó, respectivamente, dos trabajos que fueron premiados, á saber: *Ueber Jacobis oppositionelle Stellung zu Kant, Fichte und Schelling,* y *Ueber das jüdische Kalenderwesen.* Rabino de Carlsruhe en 1875, en 1893 fué nombrado rector del Seminario judío de Teología, de Viena. Además de varias colecciones de sermones, se le debe: *Die Tosifta der Ordnung Moëd,* 1.ª parte, *Traktat Sabbat* (Carlsruhe, 1879); 2.ª parte, *Traktat Erubin* (Carlsruhe, 1882); *Tosifta juxta Mischnarum ordinum* (Vilna, 1890; Francfort, 1902); *Die Kontraversen der Schammaiten und Hilleliten* (Carlsruhe, 1893); *Die hermeneutische Analogie in der talmudischen Literatur* (Carlsruhe, 1897); *Der hermeneutische Syllogismus in der talmudischen Literatur* (Carlsruhe, 1901), notable contribución á la historia de la lógica en Oriente; *Das Verhältniss Maimuni's zu den Gaonen* (1908), y *Der Misch ne Thora* (Carlsruhe, 1905).

SCHWARZ (ANDRÉS BERTALAN). *Biog.* Jurisconsulto austriaco, n. en Budapest en 1886. Terminada la carrera de derecho en su ciudad natal se licenció (1908) y luego pasó á ampliar sus estudios á Bonn y á Leipzig, donde tuvo por profesores, respectivamente, á E. Z. Zittelmann y á L. Mitteis. En 1912 habilitóse en Leipzig para derecho romano y, más tarde, también para derecho civil. Durante la guerra de 1914-1918 estuvo en el frente austrohúngaro, donde desempeñó el cargo de consejero de los Tribunales militares. Terminada aquélla, fué profesor suplente de derecho en Leipzig. Débesele: *Hypoth. u. Hypollagma* (1911); *Homologie und Protok.* (1913), y *D. öff. und private Urkunde i. röm. Aegypt.,* en los *Abhandlungen de la Acad. de Sajonia* (1920).

SCHWARZ (BERNARDO). *Biog.* Explorador alemán, nacido en Reinsdorf, cerca de Greiz, en 1844, y m. en Wiesbaden en 1901. Estudió teología, fué párroco de Freiberg (Sajonia) y emprendió largos viajes por Europa y el N. de África. En 1885, por encargo del Gobierno alemán, organizó una expedición al Camerún; en 1888 emprendió otra en busca de oro á Damaralandia, y en 1890 ejerció de nuevo el cargo parroquial en Gefrees (Alta Franconia). Débesele: *Aus dem Osten. Reisebriefe aus Ungarn, Siebenbuergen, der Walachei,* etc. (Chemnitz, 1876); *Algerien nach 50 Jahren franzoesischer Herrschaft* (Leipzig, 1881); *Montenegro* (Leipzig, 1883); *Frühlingsfahrten durch die Heilstaetten der Riviera, die Insel Korsika,* etc. (Leipzig, 1883); *Bei Erschliessung der Gebirge von den aeltesten Zeiten bis auf Saussure* (Leipzig, 1885); *Vom deutsche Exil im Skythenlande* (Leipzig, 1886); *Quer durch Bythinien* (Berlín, 1889); *Kamerun* (Leipzig, 1886); *Im deutschen Goldlande* (Leipzig, 1886); *Aus allerlei Land und Volk* (Hof, 1895); *Quer durch Sibirien* (Bamberg, 1898), etc. Compuso, además, las novelas: *Mimbo und Mimba* (Leipzig, 1888) y *Nachtigals Grab. Roman aus dem Negerleben* (Leipzig, 1890).

SCHWARZ (BERTA). *Biog.* Artista de ópera, alemana, llamada también *Bianca Bianchi,* n. en Heidelberg en 1858. Recibió su educación artística del director de orquesta Wilczek; Pollini le costeó más tarde las lecciones de la señora Viardot García, y terminada su educación artística en 1873, contratóla dicho Pollini por diez años; por cuenta de éste cantó en Londres, pero considerando Berta más tarde que no la obligaba un contrato celebrado en la menor edad, cantó por cuenta propia desde 1876 en Mannheim, Carlsruhe, en el teatro Imperial de Viena (desde 1880), Budapest, Munich y, en 1897, en el teatro de la ciudad de Hamburgo. Blanca tenía voz de soprano; en 1897 casó en Hamburgo con el empresario Pollini, que murió en Noviembre del mismo año. El planetoide 218 ha recibido el nombre de *Bianca,* habiendo sido dedicado á esta artista.

SCHWARZ (BERTOLDO). *Biog.* Fraile franciscano, alemán, del siglo XIV, n. en Friburgo (ó en Dortmund), cuyo verdadero nombre parece haber sido Constantino Antlitzen y que en el claustro se añadió á su nombre de religión, Bertoldo, el de Schwarz (negro), á causa de su afición á los trabajos de química. Fué víctima (probablemente en 1359) de una explosión de una mezcla de salitre, azufre y mercurio (según otros, salitre, azufre, plomo y aceite) con la cual pretendía inventar la pólvora. Sin embargo, la pólvora se conocía ya mucho antes; con mayor razón se le puede considerar el inventor del fusil. Como lugar de nacimiento de SCHWARZ señalan los más Friburgo, otros Colonia, Maguncia,

Nuremberg y Goslar; como año de nacimiento, comúnmente se designa el 1380 (otros 1354, 1390 y 1393); sin embargo, el más probable es el de 1313, puesto que en 1380 eran ya conocidos los fusiles y los cañones. En 1853 se le erigió un monumento en Friburgo.



Bertoldo Schwarz

Bibliogr. Hansjakob, *Der schwarze Bertold* (Friburgo, 1891).

SCHWARZ (CARLOS). *Biog.* Teólogo protestante, alemán, n. en Wiek (Rügen) en 1812 y m. en Gotha en 1885. Después de haber tomado parte muy activa en el movimiento de las asociaciones estudiantiles (1837), colaboró en la publicación *Hallische Jahrbuechern* y en 1842 se habilitó en Halle; pero ya en 1845 el Gobierno le eliminó de la función docente por haber tomado parte en las asambleas de los protestantes. En 1848 miembro de la Asamblea Nacional, al año siguiente obtuvo una plaza de profesor suplente en Halle; en 1856 fué consejero consistorial y predicador de Gotha; en 1858 predicador de la corte y en 1876 superintendente general. Fué uno de los fundadores de la *Protestantenverein*. Entre sus escritos descuellan: *Das Wesen der Religion* (Halle, 1847); *Gotthold Ephr. Lessing als Theolog darestellt* (Halle, 1854); *Zur Geschichte der neuern Theologie* (Leipzig, 1856), *Schleiermacher; seine Persönlichkeit und seine Theologie* (Gotha, 1861) y otras escritas según las doctrinas teológicas de Schleiermacher.

SCHWARZ (ENRIQUE). *Biog.* Mónje benedictino, austriaco, del monasterio de Michaelbeuern, n. en Saafelden en 1819 y m. en fecha que desconocemos. Tomó el hábito en 1843. Durante veintidós años desempeñó el cargo de catequista en la escuela del monasterio con gran provecho, por lo que el emperador Francisco José le condecoró con la cruz de Oro. Dejó escritas numerosas obras, la mayor parte de carácter didáctico; merecen mencionarse el *Repertorio catequético y homilético*, que comprende siete tomos, y el *Enquiridión práctico de doctrina católica* (Ratisbona, 1878).

SCHWARZ (ENRIQUE). *Biog.* Filósofo alemán de mediados del siglo XIX. Fué entusiasta partidario de la filosofía hegeliana y en este sentido escribió: *Ueber die wesentlichsten Forderungen an eine Philosophie der Gegenwart und deren Vollziehungen* (Ulm, 1846); *Gott, Natur und Mensch*, bosquejo de un sistema de teísmo substancialista (Hannóver, 1857) y *Ueber Gott und Welt* (Zurich, 1865).

SCHWARZ (ENRIQUE ERNESTO). *Biog.* Químico suizo, n. en Zurich en 1879. Hizo sus estudios en la Escuela Industrial y en la Universidad de Zurich, habiendo tenido por profesor de química á A. Werner. En 1903 se doctoró y en 1905 recibió en Zurich el diploma para la enseñanza superior. Desde 1910 hasta 1913 estuvo en el Japón, donde montó la primera instalación para obtener el nitrato de sosa al vacío, y después fué químico director de la primera fábrica de celuloide de aquel Imperio. De 1914 á 1916 fué profesor del *Schuelerheim* en Oetvil. Desde 1916 hasta 1919 químico de la *Cellonitgesellschaft* de Basilea, recibió el encargo de introducir la fabricación de celuloide en Suiza. Desde 1920 fué químico de la estación de ensayos de material del Estado, en Zurich. Débesele: *Die Beziehungen zwischen Metallammoniaken und komplexen Salzen* (1903); *Die Chemie der Doppeloxalate* (1905); *La théorie de coordination de Mr. A. Werner et son importance pour la chimie minérale* (1909); *Schule und Leben. Naturwissenschaftliche paedagog. Studie zur Frage der Reform des Schulunterrichts* (1910); *Die Viskositaet und ihre Bedeutung fuer die Chemie des Celluloids in Theorie und Praxis* (1913); *Zur Analyse d. Japankampfers* (1913); *Die Bedeutung graphischer Methoden f. d. Wiederauffrischen der Säurebäder in der Praxis* (1913); *Ueber die Loeslichkeit der Nitrocellulosen in Aetylalkohol* (1915); *Der Alkoholverdraengungsprozess in der Celluloidfabrikation* (1913); *Ueber das Rektifizieren eines nitrocellulosenhaltigen Alkohols* (1913); *Probleme der Celluloidchemie und ueber d. Notwendigheit kolloidchem. Anschauungen in dieser Industrie* (1914); *La teinture du Celluloid* (1920); *Farben und Faerbereichemische Probleme* (1920), etc.

SCHWARZ (ERNESTO). *Biog.* Geólogo inglés, n. el 27 de Febrero de 1873. Estudió en Westminster y en Londres, y en 1895 pasó á Johannesburg, donde ha desempeñado varios cargos, siendo desde 1905 profesor de la Rhodes Universidad. Se le debe: *Causal Geology; Handbook of South-African Geology; South African Geography; The Kalahari; Brendavale*, y numerosos artículos en el *Geographical Journal, Geological Magazine, American Journal of Science*, etc.

SCHWARZ (FEDERICO ENRIQUE CRISTIÁN). *Biog.* Teólogo protestante y pedagogo alemán, n. en Giessen en 1766 y m. en Heidelberg en 1837. En 1790 fué párroco de Dexbach, cerca de Marburgo; en 1796 de Echzell (Wetterau) y en 1798 de Münster, cerca de Giessen. En 1804 fué profesor de pedagogía y teología en Heidelberg. En su juventud siguió á Kant, pero al llegar á la edad madura se inclinó hacia la tendencia positiva. Entre sus escritos pedagógicos menciónanse: *Grundriss einer Theorie der Maedchenerziehung* (Jena, 1792; 2.ª ed., con el título de *Grundsaetze der Toechtererziehung fuer die Gebildeten*, 1836); *Erziehungslehre* (Leipzig, 1802-13); *Lehrbuch der Paedagogik und Didaktik* (Heidelberg, 1805), etc. Entre los de carácter religioso figuran: *Espíritu de la verdadera religión* (1790); *La religio idad* (1793); *Las ciencias morales* (1793-97), y con doble carácter: *La flor de la vida ó la moralidad, el Cristianismo y la educación en su unidad* (1837). En castellano tenemos traducida su *Pedagogía* por Julio Külm (Madrid, 1846).

SCHWARZ (G. FR. OTÓN). *Biog.* Médico oftalmólogo alemán, n. en Stuttgart en 1859. Doctor en medicina en 1886, fué nombrado auxiliar de la clínica oftalmológica del profesor Völcker, de Kiel, y después de la del doctor Schneller, de Danzig. En 1898 fué profesor suplente de la Universidad de Kiel. Débesele: *Anleit. zum Gebrauch d. Augenspiegels; Bedeutung d. Angenstörungen f. d. Diagnose d. Hirn-und Rückenmarkskrankheit* (1898); *Funktionsprüfung d. Auges* (1904); *Enzyklopädie d. Augenheilkunde* (con 50 colaboradores; desde 1902 se publicaron 18 entregas); *Augenärtzl. Winke f. d. prakt. Arzt* (1904), etc.

SCHWARZ (HERMÁN). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Düren (Provincias del Rhin) el 22 de Diciembre de 1864. Graduóse de doctor en filosofía (matemáticas) en 1888 en la Universidad de Halle; habilitóse para la enseñanza filosófica en la misma Universidad en 1894; fué nombrado profesor extraordinario de Marburgo en 1908, y titular de filosofía en Greifswald en 1910. Dirige desde 1907 la *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik*, una de las publicaciones filosóficas más acreditadas de Alemania y la más antigua, pues fué fundada por Fichte hijo y ha continuado casi sin interrupción hasta hoy. Las obras de SCHWARZ son: *Die empiristische Willenspsychologie und die Gesetz des relativen Gluecksförderung; Das Wahrnehmungs problem von Standpunkte des Physikers, des Psychologen und des Philosophen* (Leipzig, 1892); en que defiende la posición

del realismo ingénuo; *Was will der Kritische Realismus* (Leipzig, 1894); *Die Umwälzung der Wahrnehmungshypothesen durch die mechanische Methode, nebst ein Beiträge ueber die Grenzen der physiologische Psychologie* (Leipzig, 1895); *Grundzüge der Ethik* (Leipzig, 1896); *Psychologie des Willens. Zur Grundlage der Ethik* (Leipzig, 1900); *Das sittliche Leben. Eine Ethik als psychologische Grundlage* (Berlín, 1901); *Glück und Sittlichkeit* (Halle, 1902); *Der moderne Materialismus als Weltauschauung und Gerchichtsprinzip* (Leipzig, 1904; 2.ª ed.: *Grundfragen der Weltauschauung*, 1912); *D. Gottes gedanke in die Geschichte der Philosophie* (1913); *Von anschaulichem Wissen* en «*Volkelt-Festschrift*» (Munich, 1918); *Das Ungegeene. Eine Religions-und Werlphilosophie* (Tubinga, 1921); *Der Gegenstand der Metaphysik* (Munich, 1921); *Leib und Seele* (Munich, 1922), aparte de algunos trabajos históricos sobre Platón, Leibniz, Fechner, J. Müller, A. Steiner, Spinoza, Fichte y Eucken. En sus últimos trabajos se ha adherido al neoidealismo de Rodolfo Eucken. La *Rev. de Mét. et de Mor.* publicó un estudio de SCHWARZ: *Les recherches de Descartes sur la connaisance du monde extérieur* (1896).

SCHWARZ (HERMÁN AMANDO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Hermsdorf (Silesia) en 1843. Estudió en Berlín desde 1860. En 1867 su obra premiada, *Bestimmung einer spexiellen Minimalfläche*, le valió una plaza de profesor suplente en Halle. En 1869 fué profesor numerario del *Polytechnikum*, de Zurich, en 1875 de Gotinga y en 1892 de Berlín. Distinguióse por sus trabajos sobre las superficies mínimas y la teoría de las funciones. SCHWARZ es uno de los más preclaros representantes de la tendencia de Weierstrass. Hiso una refundición de la obra *Formeln und Lehrsaetze zum Gebrauch der elliptischen Funktionen* de Weierstrass (Gotinga, 1883-85). Sus *Gesammelte mathematische Abhandlungen* se dieron á la estampa en Berlín (1890).

SCHWARZ (LUIS). *Biog.* Técnico y escritor austriaco, n. en Kanitz en 1854. Estudió en la Escuela Superior profesional y técnica de Brünn, siendo sucesivamente profesor suplente de la misma y profesor numerario de la Escuela Superior de Artes y Oficios de Mähren-Ostrau y más tarde también del Liceo de muchachas de esta última población. En 1878, por encargo de la Cámara de Comercio de Brünn, pasó á París á estudiar la fabricación del azúcar y la cerveza, y anualmente hizo largos viajes de estudio por Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Rusia y la América del Norte para ponerse al corriente de los progresos realizados en el terreno de la industria cervecera y la frigorífica. Los resultados de sus estudios los estampó en las revistas *Brautechnische Rundschau* y *Zeitschrift f. Eis- und Kälteindustrie* (que él mismo dirigió) y en las obras siguientes: *Bierbrauerei auf der Pariser Weltausstellung* (1879); *Verfälschung d. Nahrungs-und Genussmittel* (1883); *Entstehung der Steinkohle* (1884); *Isomorphism. und Polymorphism. d. Mineralien* (1884); *Vorkommen und Bildung des Steinsalzes* (1885); *Verwendung künstlicher Kälte im Brauereibetrieb* (1885); *Brautechnische Reiseskizzen* (1885-1904); *Kälteerzeugungsmaschine* (1886); *Eis-und Kühlmaschine* (1887); *Erzeugung künstl. Kälte* (1887); *Führer durch d. Industriebezirke Mähren-Ostrau* (5.ª ed., 1906); *Kühlung von Schlachthäusern* (1895); *D. Chemie auf d. Pariser Weltausstellung* (1900), etcétera. SCHWARZ ejerció de jurado en gran número de exposiciones (la Universal de París, 1900; la Internacional de extinción de incendios, de Berlín, 1901; la de alcoholes, de Viena, etc.).

SCHWARZ (MAXIMILIANO K. W., BARÓN DE). *Biog.* Ingeniero químico austriaco, n. en Itzling, cerca de Salzburgo. *Privatdozent* de metalografía en la Escuela Superior Técnica de Munich, ha escrito: *Untersuchung über Ferrosilicium* (1913); *Metallographische Studien*, en *Ztschr. f. Metallogr.* (fascículo VII); *Aus d. metallogr. Praxis*, en *Ztsch. f. Metallkunde* (fascículo XII); *Legierungen*, en *Z. A. aus Dr. O. Dammers Chem. Technolog. d. Neuzeit*, etc.

SCHWARZ (PABLO). *Biog.* Químico austriaco, n. en Mährisch-Ostrau en 1882. Se le debe: *D. chem. Industrie auf d. Düsseldorf er Austellung* (1902); *Beiträge zur Kenntnis d. Azimide u. d. Aldehydine* (1905); *Saz. Lage d. galiz. Erdölarb.* (1905); *Festschrift f. d. III. Intern. Petroleumkongr. Berlin* (1907); *D. Beteiligung dtsch. Kapitals an d. galiz. Erdölindustrie Berlin* (1907); *E. Reichspetroleummonopol* (1909); *D. internat. Petroleumhandel* (1912), etc. SCHWARZ fué editor y redactor jefe de la revista *Petroleum*.

SCHWARZ (RODOLFO). *Biog.* Párroco suizo, n. en Basilea en 1879. Desde 1904 hasta 1916 fué párroco de Basadingen (Turingia), y desde 1916, de Münchenstein. Ha trabajado con gran entusiasmo y efectividad, desde 1905, en favor del movimiento contra el alcohol. Escribió: *Calvins Lebenswerk in seinen Briefen* (1909); *Die hugenott. Maertyrer von Lyon r. Joh. Calvin* (1912); *Reformationsgedaechtnis* (1917); *Das Vau in Schnitzlkon. Der Abgalt am Muenster* (1918); *Herr Waegerlin, Ahnenspinat; Der Schuelerral*, cuentos (1919); *Regensonntag* (1912); *Sammeln oder zerstreuen?* (1919); *Aus d. Tagebuch eines Armenpfleger* (1913), etc.

SCHWARZ (WENZEL). *Biog.* Pintor bohemo, n. en Spittelgrund en 1842. Estudió en las Academias de Dresde y Amberes, viajó por Alemania, Italia y Argelia y á su regreso fijó su residencia en Dresde, en cuyas iglesias y en las de Bauzen figuran numerosas obras de este artista: *La alcoba de Iván vel Terrible»; Iván vel Terrible» encontrando unos ciegos durante una cacería; El boyardo Morosoff vestido con un caftán de bufón*, y *Músicos tocando el salterio en casa del boyardo Romodanovsky*.

SCHWARZ (W. G.). *Biog.* Pintor alemán, n. en Berlín en 1800 y m. en Rusia hacia 1869. Estudió en la Academia de su ciudad natal y fué nombrado pintor de la corte del zar Nicolás. Sus principales obras se hallan en la Galería Tretiakoff, de Moscou, y llevan los títulos: *La batalla* y *El cortejo de Iván vel Terrible»*.

SCHWARZ VON ROTHENBERG (MARTÍN). *Biog.* Pintor alemán, que floreció hacia 1480, del cual conserva el Museo de Nuremberg: *La Anunciación, La Natividad, La Adoración de los Magos* y *La muerte de la Virgen*. Entre sus obras desaparecidas se cita un *Cristo crucificado* para la iglesia de Schwebach, cerca de Nuremberg, y un retablo para la de los Dominicos de Rothenburgo. Algunas de sus obras han sido atribuídas á Martín Schongauer.

SCHWARZA. *Geog.* Río de Alemania, afl. izquierdo del Saale, en el Est. de Turingia; nace en la Selva de Turingia, al N. de Steinheid, continúa en dirección NE., recibe en sus aguas al Katze, al Lichte y al Rinne, es flotable y lleva algo de arena aurífera, y des., tras de 45 kms. de curso, por la aldea de Schwarza. El valle del Schwarza es uno de los más pintorescos de la Selva de Turingia, y uno de sus parajes más bellos, el Trippstein, en Schwarzburg. Por dicho valle corre la l. f. Köditzberg-Schwarzburg-Katzhuette. || Ald. en el Est. de Turingia, antiguo principado de Schwarzburg-Rudolstadt, partido de Rudolstadt, en la confl. del Schwarza en el Saale, punto de empalme de las l. f. Grossheringen-Saalfeld y Schwarza-Blankenburg. Templo evangélico; fab. de porcelana y celulosa; construcción de maquinaria y tejidos; 1,400 h.

SCHWARZACH. *Geog.* Río de Alemania (Baviera), en el Alto Palatinado; nace en el Böhmer Wald (Checoeslovaquia), corre hacia el S. y una vez en Baviera tuerce al OSO. cerca de Waldmünchen y luego al ONO. para ir á desembocar en el Naab, afl. del Danubio, después de un curso de 70 kms.

SCHWARZACH. *Geog. ecl.* Abadía benedictina, fundada en la diócesis de Wurzburgo (Baja Franconia, Baviera). Según una tradición, atribúyese su fundación

á san Pirminio ó Pimenio y al duque Rutardo de Alsacia, por el año 748, en tiempo de Childerico. Después fué destruída por un formidable incendio y restaurada el año 826. Bucelino afirma que en 1459 se afilió á la Congregación Bursfeldense, pero no puede asegurarse. Lo que sí es cierto es que más tarde formó parte de la Congregación benedictina de Alsacia. Duró hasta la Revolución francesa.

SCHWARZAU. *Geog.* Río de Austria, brazo izquierdo y principal del Leitha, afl. der. del Danubio; nace en el Wienerwald, en la vertiente septentrional de una cordillera al N. de Schneeberg, desciende al N. y NO., y al llegar á Rohr, cerca de la confl. de un brazo derecho que viene del Unterberg (1,341 m.) al N., tuerce hacia el S., baña Schwarzau y, girando al SE., pasa entre el Schneeberg (2,075 m.) á su izq. y el Raxalp (2,009 m.) á su derecha; llegado á Gloggnitz, vuelve hacia el NE. para entrar en la llanura por Neunkirchen y por el ENE. júntase al Pittenau, formado por el Pisching y el Feistritz, y de sólo 45 kms. de curso, mientras que el SCHWARZAU tiene 75 kms. contando grandes curvas. || Ald. en la prov. de la Baja Austria, llamada también *Schwarzau im Gebirge*, en el dist. de Wiener-Neustadt, al NO. del Schneeberg y á orll. del Schwarza; 250 h. (2,000 con el municipio). Al mun. de Schwarza pertenece también el Nasstal, pintoresco valle muy frecuentado por los turistas y que desemboca en el Singering en el Schwarzatal.

SCHWARZAWA. *Geog.* Río de Checoeslovaquia, en Moravia, afl. izq. del Thaya; en la altiplanicie bohemomorava, en el Záková Hora (812 m. de altura); corre en dirección SSE., recibe en sus aguas, más abajo de Brno, al Zwittawa, que riega un pintoresco valle, y en Seelowitz al Cesawa, y des. cerca de Muschau, junto con el Iglawa, tras de un curso de 168 kms.

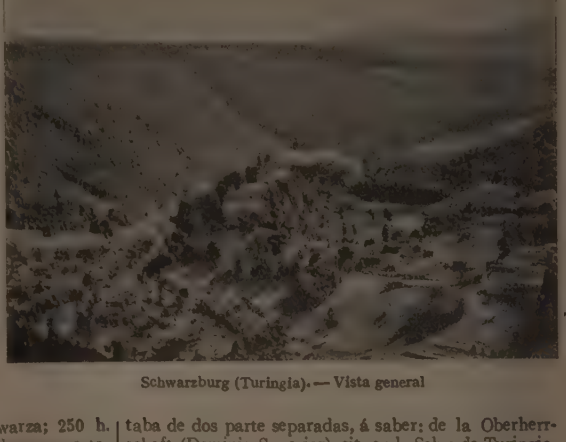
SCHWARZBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, círculo de Lauban, en el Wiegandsthal, en la vertiente N. del Isergebirge, á 540 m. s. n. m., con 300 h. Tiene siete manantiales de agua salina, muy rica en ácido carbónico, indicada contra el catarro crónico, la pobreza de sangre y, en general, contra las enfermedades de las mujeres. Al S. se hallan el Tafelfichte y el Heufuder.

SCHWARZBURG. *Hist. Cruz de honor de Schwarzburg.* Fué fundada en 1853: comprende tres clases (insignia de oro) y una medalla (de plata). La cinta es de tres listas azules alternando con dos amarillas.

Orden del Mérito Militar de Schwarzburg. Fundóla en 1850 Federico Gonthier. Comprende tres clases, variando en cada una de ellas la insignia (que es de oro, plata ó hierro).

SCHWARZBURG. *Geog.* Ald. de Alemania, en el Est. de Turingia, antiguo principado de Schwarzburg-Rudolstadt, sit. á orll. del Schwarza y en la l. f. Koeditzberg-Katzhuette, á 283 m. s. n. m. Templo evangélico; fabricación de colorantes; 700 h. Cerca de allí y en una roca rodeada por sus tres lados por el Schwarza, á 370 m. s. n. m., el castillo de Schwarzburg, construído en el siglo XV y reformado en el XVIII, casa solariega de los príncipes de Schwarzburg, con gran parque y colección de fieras. Frente al castillo, el Trippstein, de 486 m. de altura, con hermosa vista panorámica.

SCHWARZBURG-RUDOLSTADT. *Geog.* é *Hist.* Antiguo principado alemán, hoy comprendido en el Est. de Turingia y en su mayor parte perteneciente al círculo de Rudolstadt (587 kms.² y 65,693 h.) Sin perjuicio de tratar de este país en el artículo correspondiente á Turingia, con arreglo al plan seguído hasta ahora en esta ENCICLOPEDIA para los antiguos Estados alemanes, se consignarán aquí los principales datos geográficos é históricos del principado en cuestión. Su territorio cons-



Schwarzburg (Turingia). — Vista general

taba de dos parte separadas, á saber: de la Oberherrschaft (Dominio Superior), sit. en la Selva de Turingia, y de la Unterherrschaft (Dominio Inferior), rodeada por la provincia prusiana de Sajonia. La Oberherrschaft comprende la parte principal, ó sea los distritos judiciales de Rudolstadt, Stadtilm, Königsee, Oberweissbach, además del distrito separado de Leutenberg y cuatro pequeñas parcelas; la Unterherrschaft comprende los distritos de Schlothein y Frankenhausen. Ambas son montañosas. En la Oberherrschaft, cuya parte S. radica en la Selva de Turingia y la parte N. en el país de colinas de Turingia, los puntos más elevados son el Grossfarmdenkopf (872 m.) y el Wurzelberg (828 m.). A la Unterherrschaft pertenece el Kyffhäuser (466 m.). El río más importante de la Oberherrschaft es el Saale, que tiene por tributarios al Loquitz con el Sormitz y al Schwarza. El p. j. de Stadtilm es regado por el Ilm. Por el SO. de la Unterherrschaft corre el Wipper. En el territorio hay buenos establecimientos de baños, entre ellos Frankenhausen, Schwarzburg y Blankenburg. El principado de SCHWARZBURG-RUDOLSTADT ocupaba una superficie de 940'39 kms.², de los cuales 732'94 pertenecen á la Oberhettschaft (Rudolstadt) y 207'45 á la Unterherrschaft (Frankenhausen). De la población total, que en 1914 ascendía á unos 100,000 h., correspondía el 80'35 por 100 á la Oberherrschaft y el 19'65 por 100 á la Unterherrschaft. La gran masa de la población es evangélicoluterana. Los centros de población comprendían 8 ciudades y 155 municipios rurales. Entre sus establecimientos de instrucción, hoy incorporados á la República de Turingia, se cuentan 1 gimnasio general y otro profesional, 2 escuelas de artes y oficios, 1 escuela normal, 2 escuelas superiores para niñas, 2 escuelas técnicas, 1 de comercio, 1 de música, 4 de dibujo y unas 140 primarias. Entre los establecimientos de instrucción de particulares merece citarse el de Keilhau. En Rudolstadt hay una biblioteca pública, un gabinete de historia natural y un museo de pinturas. Por lo que atañe á la utilización del suelo, en 1900 había 39,199 hectáreas de terreno cultivado y jardín, 7,336 de prado, 1,058 de pastos, 41,370 de bosques y 5,076 de terreno ocupado por agua, caminos, edificios y terreno yermo. La silvicultura tiene gran importancia en la Selva de Turingia, sobre todo por lo

que respecta á las coníferas. Las frutas y hortalizas se cultivan especialmente en la Unterherrschaft. En la Selva de Turingia, los mirtilos ó arándanos y las setas constituyen en la temporada de verano artículos de gran comercio. La riqueza pecuaria está representada por reses caballares, bovinas, de cerda, lanares y cabrías. La volatería está muy propagada por todo el principado. La explotación de las minas de hierro, lignito, yeso, sulfato de bario (baritina) y pizarra, especialmente los valles del Schwarza, el Lichte y el Loquitz, son muy ricos en canteras de este último material. En Frankenhausen hay salinas. Las industrias más importantes son las de la porcelana y el vidrio, las cuales se explotan únicamente en el Oberherrschaft; cabe, además, mencionar la fab. de objetos de madera, maquinaria, termómetros, papel, celulosa, juguetes, botones de nácar, pianos, tejidos, correas para maquinaria, géneros para calzado, blanqueo, tintorería y aprestos, velámenes y curtidos. La red ferroviaria del principado era, en 1905, de más de 112 kms., 106 de los cuales pertenecían al Estado prusiano y 5 al f. c. particular de Mühlhausen-Ebeleben. El principado de SCHWARZBURG-RUDOLSTADT tenía una constitución monárquicorepresentativa, que se apoyaba en la Ley fundamental del 21 de Marzo de 1854 y en la Ley del 16 de Noviembre de 1870. Para el ejercicio del derecho legislativo el príncipe era secundado por la Dieta provincial *(Landtag)*, la cual estaba formada por 16 diputados, 4 de los cuales eran mayores contribuyentes y los 12 restantes ciudadanos elegidos en votación directa secreta. El *Landtag* elegía un presidente entre los miembros que lo formaban, y para el tiempo en que no se hallaba reunido había un comité permanente que le representaba. La administración del Estado se reorganizó en virtud de la Ley del 7 de Febrero de 1868. Según esta nueva organización, la suprema dirección de los asuntos de gobierno competía al ministerio, compuesto de un ministro y varios presidentes de sección, todos ellos responsables ante el *Landtag*. La comunidad católica de Rudolstadt pertenece á la jurisdicción del obispado de Paderborn, y la israelita á la sede rabínica de Nordhausen. Para la historia, V. SCHWARZBURG-SONDERSHAUSEN.

SCHWARZBURG-SONDERSHAUSEN. *Geog. é Hist.* Antiguo principado alemán, hoy comprendido en el Est. de Turingia y en su mayor parte perteneciente al círculo de Sondershausen (807 kms.² y 72,164 h.) Sin perjuicio de tratar de este país en el artículo correspondiente á Turingia, con arreglo al plan seguido hasta ahora en esta ENCICLOPEDIA para los antiguos Estados alemanes, se consignarán aquí los principales datos geográficos é históricos del principado en cuestión. Su territorio constaba de dos partes separadas entre sí, á saber: la Oberherrschaft (Dominio Superior), sit. en la Selva de Turingia, y Unterherrschaft (Dominio Inferior), rodeada por la provincia prusiana de Sajonia. La segunda forma un todo unido y comprende los dos círculos administrativos de Sondershausen y Ebeleben. La Oberherrschaft se compone de los dos círculos administrativos de Arnstadt y Gehren, separados entre sí, y de tres pequeñas parcelas. La parte N. de la Oberherrschaft (Arnstadt) se halla en la región de colinas de Turingia; la parte S. (Gehren) está atravesada por la Selva de Turingia. Los ríos principales son el Helbe y el Wipper con el Bebra, que afluyen al Unstrut. En la Oberherrschaft el río más importante es el Gera, con el Spring y el Wipfra. En Arnshall hay una salina, y Arnstadt es célebre por sus baños salinos. El principado de SCHWARZBURG-SONDERSHAUSEN tenía una superficie de 862 kms.², de los cuales 519'14 pertenecían á la Unterherrschaft y 342'96 á la Oberherrschaft. De la población, ascendía á unos 90,000 h., un 47 por 100, aproximadamente, perteneciente á la Unterherrschaft y un 52 por 100 á la Oberherrschaft, y era casi exclusivamente protestante. El territorio comprendía 9 ciudades y 84 municipios rurales. Como establecimientos docentes, hoy incorporados á la República de Turingia, hay dos gimnasios, dos escuelas de artes y oficios, dos escuelas normales (una para maestros y otra para maestras), dos escuelas superiores para muchachas, una escuela de dibujo industrial y un centenar de escuelas primarias. Hay, además, un Conservatorio de música, de carácter privado. En Sondershausen existen museos de pintura, de arte y de historia natural. Las principales ocupaciones de la población de SCHWARZBURG-SONDERSHAUSEN son la agricultura, la silvicultura, la minería, la industria y construcción y el comercio. La Unterherrschaft es rica en terrenos de labor, constituyendo allí la agricultura la más importante fuente de riqueza. En todo el principado, en 1900, el terreno estaba dividido en 49,010 hectáreas de terreno de labor y jardín, 3,928 de dehesas y prados, 528 de terreno de pasto, 26 711 de bosque; el resto estaba ocupado por caminos, lagos y ríos y terreno inculto. La silvicultura da buen rendimiento: en las cercanías de Sondershausen hay un parque silvestre en el que pululan jabalíes y venados. En la Unterherrschaft y en los terrenos llanos de la Oberherrschaft (especialmente en Arnstadt) hay gran cultivo de frutas y hortalizas. La riqueza pecuaria comprende reses caballares, bovinas, lanares, cabrías y de cerda. En cuanto á industrias, tienen la preferencia la de la porcelana y la fab. de vidrio, siendo los centros de la primera, Grossbreitenbach, Plaue, Langewiesen, Arnstadt y Gehren, mientras que la segunda se ejerce principalmente en Grossbreitenbach, Langewiesen, Neustadt y Altenfeld. Tienen, además, importancia la construcción de maquinaria y fab. de instrumentos, aparatos, papel, cueros, colores, calzado y guantes; finalmente, hay grandes fáb. de azúcar de remolacha en Greussen y Ebeleben y grandes molinos de cereales, aceites, yeso y talleres de aserrar madera, todo ello movido por la fuerza de algunos saltos de agua. La región de la Oberherrschaft se halla cruzada por varias líneas férreas: Erfurt-Ritchnhausen, Erfurt-Ilmenau-Grossbreitenbach; Arnstadt-Ichtershausen; Arnstadt-Saalfeld, etcétera; la de Unterherrschaft, por las líneas Erfurt-Nordhausen; Hohenebra-Ebeleben; Greussen-Ebeleben-Keula; Ebeleben-Muehlhausen; Sondershausen-Brettleben. El principado, en virtud de la Ley de 1857, tenía una constitución monárquica representativa. La Ley del 14 de Enero de 1856 sufrió un cambio en 1880. La familia reinante profesaba la religión evangélico-luterana. La Dieta se componía de seis individuos, nombrados por el príncipe y cuyo cargo era vitalicio, seis representantes de los mayores contribuyentes y seis elegidos por sufragio popular; estos últimos por solos cuatro años. El Ministerio era la suprema autoridad en todos los ramos de la administración del Estado y comprendía cinco departamentos, ejerciendo la presidencia el ministro de Estado. El catolicismo tiene algunas comunidades en Sondershausen: hay, además, dos sinagogas, una en la Unterherrschaft y otra en la Oberherrschaft.

Historia. El linaje de los condes de Schwarzburg se remonta á un conde de Turingia, Gunter de Käfernburg, al que, según parece, convirtió á la fe cristiana san Bonifacio. Gunter II (m. en 1109) fué el primero en llevar el nombre de Schwarzburg. Los hijos de Gunter III, Enrique IV (m. hacia 1230) y Gunter V (m. en 1220) fundaron en 1196, aquél la línea de Schwarzburg, éste la de Käfernburg. La segunda se extinguió en 1385, pasando sus territorios á Turingia. De la línea de Schwarzburg salió en 1275, en la persona de Enrique VII, la antigua rama Blankenburg. Gunter X de Schwarzburg adquirió en 1306 Arnstadt, Ilmenau, Wachsenburg y Schwarzwald. Sus sucesores se dividieron en las líneas de Schwarzburg, Wachsenburg y Leutenberg, las cuales no se extinguieron hasta 1564. De la línea

Blankenburg descendía Gunter XXI, que en 1349 fué elegido rey de Alemania y murió en Francfort en Junio del mismo año. Enrique XIII, hijo de Gunter, que en 1356 heredó de su padre el condado de Hohnstein con el Sondershausen, murió en 1357 sin sucesión, y sus bienes recayeron en sus primos, Enrique XIV y Gunter XXIV. Muerto Gunter XXV en 1368 gobernó el conde Enrique junto con sus sucesores Enrique XXII y Gunter XXIX. A la muerte de Enrique (1373), sus hijos Enrique XX y Gunter XXVIII partieron los territorios con sus mencionados primos. En el reparto del país de Sajonia (1445) todos los territorios sajones pasaron á la soberanía del duque Guillermo, y en el segundo reparto de Sajonia (1485) la soberanía sobre el Schwarzburg fué objeto de división, encargándose la casa de los príncipes de la parte superior, mientras la inferior se adjudicó á la casa condal. Enrique XXVIII (1444-88) fundó la línea segunda de Blankenburg y adicionó á su casa los territorios de la línea Kfernburg: de sus siete hijos sólo tuvieron sucesión masculina dos, á saber: Gunter XXXVIII y Gunter XXXIX, el primero de los cuales murió antes que su padre (1484) y el segundo en 1531. Sucedióle el último de los hijos, Enrique XXXIV, que fué un entusiasta propagador de la Reforma y desde 1524 estuvo casado con la condesa Catalina de Henneberg, quien, muerto su esposo (1538), se hizo famosa por el valor de que dió pruebas al defender contra el duque de Alba el castillo de Rudolstadt. Los bienes de Enrique XXXIV pasaron luego al hijo de su primo (Enrique XXXIII) Gunter XL, que había sobrevivido á sus hermanos menores. Este, aunque introdujo la doctrina luterana en su país, en la guerra de Esmalcalda se puso de parte del emperador. A su muerte (1552) le sucedió su hijo mayor, Gunter XLI, jefe del ejército de Maximiliano II, á cuyo hijo Matías acompañó á Holanda. Habiendo fallecido (1583) en Amberes sin sucesión, sus hermanos Juan Gunter y Alberto se repartieron los territorios de Schwarzburg y formaron, desde 1584, las dos líneas principales de Schwarzburg-Arnstadt (más tarde Sondershausen) y Schwarzburg-Rudolstadt. La línea principal Schwarzburg-Arnstadt (Sondershausen) fué fundada por Juan Gunter. Este recibió en el reparto dos tercios de la Unterherrschaft, ó sea los partidos de Sondershausen, Ebeleben, Bodungen, Keula y Scherenberg, el prebostazgo de Hasleben y las ciudades de Sondershausen, Greussen y Ehrich y luego, además, un tercio de la Oberherrschaft, con el señorío de Arnstadt y los partidos de Kfernburg y Gehren. Juan Gunter, al morir (1586), dejó cuatro hijos de menor edad, los cuales gobernaron juntos, y en 1631 compraron el condado de Gleichen. El hijo menor, Cristián Gunter I, fué el único que tuvo descendencia, tres hijos, que fundaron las líneas Arnstadt, Sondershausen y Ebeleben. Al extinguirse las otras dos líneas (1669 y 1681), sus territorios pasaron á Sondershausen; los nietos de Cristián Gunter I, Cristián Guillermo y Antón Gunter II, gobernaron en un principio juntos, separándose en 1681. Entonces fundaron las dos líneas de Sondershausen y Arnstadt. Ambos príncipes fueron elevados á la categoría de príncipes del Imperio en 1697 y 1710 y su país declarado principado imperial inmediato. La Sajonia Electoral, que reclamaba para sí la soberanía sobre Schwarzburg, en los tratados de 1699 y 1702 renunció, mediante una indemnización, á sus derechos señoriales; pero en 1719 Schwarzburg se hubo de comprometer al pago de 700 táleros anuales. En 1713 ambas líneas principales de Schwarzburg firmaron un pacto de familia en virtud del cual se introdujo la primogenitura y el derecho hereditario mutuo. Al morir sin hijos (1716) Antón Gunter II de Arnstadt, sus territorios pasaron de nuevo á Cristián Guillermo de Sondershausen y desde entonces esta línea principal ya no se llamó Schwarzburg-Arnstadt, sino Schwarzburg-Sondershausen. Cristián Guillermo abdicó (1720) en el mayor de sus hijos, Gunter, y al morir éste sin sucesión (1740), el gobierno pasó á su hermano Enrique. Este, en 1754, fué admitido, junto con su primo Juan Federico de Rudolstadt, en el colegio de los príncipes *(Fürstenkollegium)* y en 1758 tuvo por sucesor al hijo de su hermano Augusto, Cristián Gunter III. A este sucedió en 1794 su hijo Gunter Federico Carlos (n. en 1760), que obtuvo la soberanía por haber ingresado en la Confederación del Rhin en unión del príncipe de Schwarzburg-Rudolstadt. En 1815 fué admitido en la Confederación Alemana junto con Rudolstadt. El 25 de Septiembre de 1830 dió á su país una nueva Constitución, que fué suprimida en 1831 por no haber hallado aceptación en el mismo. El príncipe abandonó el gobierno el 19 de Agosto de 1835, y murió el 22 de Abril de 1837. El nuevo príncipe Gunter Federico Carlos dió (24 de Septiembre de 1841) otra Constitución al país. Los disturbios que tuvieron lugar en 1848 dieron origen á la ocupación en otoño de la Oberherrschaft por las tropas austriacas y de la Unterherrschaft por las tropas prusianas. El 12.de Diciembre de 1849 se anunció una nueva Constitución en sentido liberal, la cual fué proclamada el 8 de Julio de 1857 y duró hasta la caída de la dinastía en 1918. El 14 de Junio de 1866 votó SCHWARZBURG-SONDERSHAUSEN contra el proyecto de movilización del cuerpo de ejército de la Federación contra Prusia, entró en el Pacto de Alianza del 18 de Agosto de 1866 y recibió voto en el consejo de la nueva Confederación de la Alemania del Norte. El 1.° de Octubre de 1867 la soberanía militar de SCHWARZBURG-SONDERSHAUSEN pasó, en virtud de convenio, á Prusia. Desde el 18 de Enero de 1871 forma parte del Imperio alemán. El príncipe Gunter Federico Carlos renunció al gobierno el 17 de Julio de 1880 y á su muerte (1889) le sucedió el príncipe heredero Carlos Gunter, y como no tuviese hijos, el 21 de Abril de 1896 fué reconocido por sucesor del trono el príncipe Sizzo de Leutenberg. El ministro de Estado fué H. Petersen.

La línea principal Schwarzburg-Rudolstadt, fundada por Alberto VII, recibió, en el reparto que del alto condado se hizo en 1584, los partidos de Rudolstadt, Blankenburg, Schwarzburg, Paulinzelle, Leutenberg, Ehrenstein, Ilm, Koenitz, el prebostazgo de Seeberg, y del condado inferior los partidos de Frankenhausen, Arnsburg, Straussberg, Kelbra, Heringen y Schlotheim. De los cuatro hijos que dejó Alberto, el segundo (Luis Gunter) continuó el linaje. Sucedióle en 1646 su hijo Alberto Antón II, que en 1697 fué elevado á la categoría de príncipe imperial; á éste (1710), el príncipe Federico, y á éste (1718), su hijo Federico Antón. En 1744 sucedió en el gobierno del principado el hijo del anterior, Juan Federico; en 1767, su tío Luis Gunter; en 1790, Federico Carlos, y en 1793, Luis Federico, que murió en 1807, poco después de haber entrado á formar parte de la Liga Renana. Durante la menor edad del príncipe heredero Federico Gunter, se encargó de la regencia su madre, Carolina Luisa, hasta 1814. El 2 de Enero de 1816, el príncipe dió una Constitución al país. A pesar de la condescendiente actitud del Gobierno, el diminuto Estado se vió perturbado por frecuentes disturbios en 1848. El 21 de Marzo de 1854 se implantó una nueva Constitución, que rigió en substancia hasta 1918 y, con aprobación del *Landtag*, se suprimieron algunas leyes excesivamente liberales promulgadas en 1848. Habiendo votado el Gobierno contra el proyecto de Austria, ingresó en la Confederación de la Alemania del Norte, en virtud del pacto del 18 de Agosto de 1866. Las tropas de Schwarzburg-Rudolstadt se unieron, el 1.° de Octubre de 1867, á las de Reuss y Altenburg, formando el 7.° regimiento de infantería de Turingia. El 28 de Junio de 1867 murió el príncipe Gunter, y como no dejase sucesión más que de una unión morganática, le sucedió su hermano el príncipe Alberto, y á éste el

26 de Noviembre de 1869, su hijo Jorge. Habiendo el *Landtag* negado todo aumento de impuestos, el Gobierno en 1870 hubo de otorgar una ley electoral democrática. Lo funesto de la misma se puso de manifiesto en las elecciones de 1902, en que entre 16 miembros de la Cámara el número de puestos obtenidos por los socialdemócratas ascendió rápidamente de 1 á 7, llegando en 1905 á 8 y en 1906 á 7 otra vez. La disolución de las Cámaras se impuso porque éstas se opusieron al aumento de 268,000 á 300,000 marcos de la renta anual del príncipe. Las nuevas Cámaras concedieron este aumento. Desde 1890 gobernó el príncipe Gunter, y como careciese de sucesión, el 21 de Abril de 1896, con la aprobación del *Landtag*, sucedió en el trono el príncipe Sizzo von Leutenberg, como también en el de Schwarzburg-Rudolstadt. Ambos principados, después de muchas negociaciones, que comenzaron en Mayo de 1919 y terminaron el 24 de Diciembre del propio año, decidieron unirse al resto de los Estados turingios para formar uno solo.

Bibliogr. Sigismund, *Landeskunde des Fuerstentums Schwarzburg-Rudolstadt* (Rudolstadt, 1862-63); Helmrich, *Schwarzburgische Landeskunde* (Sondershausen, 1871); Einicke, *Zwanzig Jahre schwarzburgischer Reformationsgeschichte 1521-1541* (Nordhausen, 1904); Junghans, *Geschichte der Schwarzburgischen Regenten* (Leipzig, 1821); König, *Genealogie des hochfuerstlichen Hauses Schwarzburg-Rudolstadt* (Rudolstadt, 1865); Irmisch, *Beitraege zur schwarzburgischen Heimatskunde* (Sondershausen, 1905); *Beschreibende Darstellung der aeltesten Bau und Kunstdenkmaeler des Fuerstentums Schwarzburg-Sondershausen* (Sondershausen, 1886-87); Fischer, *Die Muenzen des Hauses Schwarzburg* (Heidelberg, 1904).

SCHWARZBURG (GUNTERIO, CONDE DE). *Biog.* Emperador de Germania (1304-1349). Después de mostrarse



Tumba del emperador Gunterio, conde de Schwarzburg (Catedral de Francfort del Main)

valeroso soldado en gran número de campañas, á las órdenes del emperador Luis y del hijo de éste, Luis de Brandeburgo, los electores del partido de Wittelsbach le eligieron rey en Francfort del Main (30 de Enero de 1349) en contraposición á Carlos IV. Éste le quitó sus principales fautores, que eran el conde palatino Rodolfo y el margrave Luis. SCHWARZBURG opuso resistencia por las armas en el Rheingau, pero fué encerrado en Eltville y, atacado de una enfermedad mortal, el 26 de Mayo de 1349 renunció á la corona á cambio de una suma de 20,000 marcos de plata. La creencia de que fué envenenado por un médico de Francfort carece de fundamento. Su cuerpo fué sepultado en la Catedral de Francfort del Main, en donde, en 1352, se le levantó un monumento. Teodoro Apel y Levin Schücking han aprovechado su historia para un drama y una novela, respectivamente.

Bibliogr. Römer-Büchner, *König Günters von Schwarzburg Tod* (Francfort, 1856); Lanson, *Das Königtum Günters von Schwarzburg* (Francfort, 1880).

SCHWARZE (ALEJO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Cünow (Pomerania) en 1853. Se educó en el Gimnasio de Stargard; en 1872 estudió en la Universidad de Estrasburgo, de 1873 á 1876 en la de Berlín, en 1880 se doctoró en filosofía en Halle y en 1892 se licenció en teología en Estrasburgo. En 1876 empezó á dedicarse á la enseñanza, al principio como preceptor y más tarde como profesor oficial en la Escuela Elisabeth, de Stettin (1878-79). Nombrado predicador de la *Lukaskirche*, de Berlín (1879-81), pasó posteriormente á su ciudad natal como pastor evangélico y últimamente como superintendente á Balm. Ha publicado varias obras de filosofía y teología, siendo las más importantes *Die Stellung der Religionsphilosophie in Herbart's System*, memoria doctoral (1880); *Untersuchungen über d. äussl. Entwickelung der afrikanischen Kirche, mit besonderer Verwertung der archäologischen Funde* (1892); *Mainländer's «Philosophie der Erlösung»* (*Zeits. für exakt. Philos.*, 1889); *Im Ausgang des XIX Jahrhunderts* (*ibid.*, 1891); *Neue Grundlegung der Lehre von der christlichen Gewissheit* (1902); *Nordafrikanische Kirche* (1904), y *Piper*, en *Allg. deuts. Biogr.* (1906).

SCHWARZE (E. TH. KURT). *Biog.* Erudito alemán, n. en Dessau en 1888. Estudió en las Universidades de Tubinga, Berlín y Halle. En 1912 se doctoró en filosofía y obtuvo una cátedra en el *Polytechnikum* de Köthen. Ha publicado: *Beiträge zur Geschichte altrömischer Agrarproblem* (1912); *Die Liebesprobe*, drama (1922), y gran número de artículos sobre política y de crítica musical y de teatro.

SCHWARZE (FEDERICO OSCAR). *Biog.* Criminalista alemán, n. en Löbau (Oberlausitz) en 1816 y m. en Dresde en 1886. Después de desempeñar varios cargos en el servicio de Justicia de Sajonia, en 1856 fué procurador del Estado y en 1860 procurador general del mismo. Representante desde 1867 del cuarto distrito electoral de Sajonia en el Parlamento de la Liga Nortealemana y luego del Parlamento alemán, militó en el partido liberal imperial. Entre sus trabajos científicos cabe mencionar, aparte de varios escritos acerca del primitivo derecho penal sajón, los siguientes: *Zur Lehre von dem sogenannten fortgesetzten Verbrechen* (Erlangen, 1857); *Das Verbrechen des ausgezeichneten Diebstahls* (Erlangen, 1863); *Kommentar zum Strafgesetzbuch fuer das deutsche Reich* (5.ª ed., Leipzig, 1884); *Das Reichspressgesetz* (4.ª ed., Erlangen, 1903); *Kommentar zu der deutschen Strafprozessordnung* (Stuttgart, 1878); *Eroerterung praktisch wichtigen Materien aus dem deutschen Strafprozessrecht* (Stuttgart, 1881), etc. También publicó la revista *Allgemeine Gerichtszeitung fuer das Koenigreich Sachsen* (Leipzig, 1857-71) y la *Uebersicht der Ergebnisse der Zivil- und Strafrechtspflege im Koenigreich Sachsen* (Dresde, 1865-91), y colaboró en la redacción de *Neue Jahrbuecher für saechsisches Strafrecht*.

SCHWARZENAU. (En polaco, *Czerniejewo.*) *Geog.* Pobl. de Alemania, en Polonia, en la voivodía de Poznan (Posen), antigua regencia prusiana de Brom-



Schwarzenberg. — Vista general

berg, circ. de Witkowo, en la l. f. Oels-Gnesen. Templos católico y evangélico, sinagoga, castillo, y 1,500 h. la mayor parte católicos.

SCHWARZENBACH. *Quím. Reacción de Schwarzenbach.* Reacción de la cafeína. Se funda en la formación de ácido amálico ó amalínico por la acción del agua de cloro sobre la cafeína. La solución acuosa de cafeína, saturada en frío, no debe enturbiarse con el agua de cloro (alcaloides extraños).

SCHWARZENBACH. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Baja Austria, circ. de Unter-Wienerwald, dist. y á 21 kms. SSE. de Wiener-Neustadt, en las fuentes del Stob, tributario izq. del Kabnitz, afl. izq. del Raab (cuenca del Danubio); 1,500 h.

SCHWARZENBACH. (En eslavo, *Cerno.*) *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en la antigua prov. austriaca de Carintia, dist. y á 27 kms. SE. de Völkermarkt, al pie del Ursula Berg (1,696 m.), sobre el Mies, afl. der. del Drave (cuenca del Danubio); 50 h. (2,500 con el municipio, que consta de numerosas poblaciones).

SCHWARZENBACH AM WALD. *Geog.* Ald. de Alemania (Baviera), en la Alta Franconia, dist. de Naila, en el Frankenwald, á 670 m. s. n. m. Templo evangélico; fab. de tejidos de algodón, de géneros para calzado, de encajes, cerveza y cal, y comercio de maderas; 1,700 h. Al E. de la pobl., el Döbraberg.

SCHWARZENBACH AN DER SAALE. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Franconia, distrito de Hof, á oril. del Saale y en la l. f. Munich-Bamberg-Hof, á 504 m. s. n. m. Templo evangélico, castillo con parque, monumento á Lutero; casa de salvamento. Industrias de tejidos mecánicos, talleres de pulimentación de piedras, dos fábricas de porcelana y decoración de la misma, fab. de alcohol y heces de vino, lana regenerada, colorantes y cerveza, etc.; 4,500 h. En 1844 se le concedió la carta de ciudad.

SCHWARZENBEK. *Geog.* Pobl. de Alemania (Prusia), en la regencia de Schleswig, circ. de Lauenburg, punto de empalme de las vías férreas Berlín-Hamburgo y Schwarzenbek-Oldesloe. Templo evangélico; fáb. de abonos fertilizantes y artículos derivados de la leche, 1,800 h. Cerca de allí, el Sachsenwald y el sanatorio Kollow-Schwarzenbek.

SCHWARZENBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. de Zwickau, á oril. del Schwarzwasser, punto de empalme de las l. f. Bucholz-Aue y Schwarzenberg-Johanngeorgenstadt, á 456 m. s. n. m. Hermoso templo evangélico y otro de metodistas, castillo, escuela con progimnasio y escuela de encajes, y casa de salvamento. Fab. de esmaltes y hojalata decorada, hilanderías de algodón, labrado de maderas, refinería de resinas y talleres de aserrar madera; 5,000 h. Cerca de allí el balneario y estación veraniega de Ottenstein.

SCHWARZENBERG. *Geog.* Pobl. de Austria, en el Voralberg, y á 13 kms. SSE. de Bregenz, sobre el Bregenzer Ach, tributario del lago de Constanza; 1,100 h.

SCHWARZENBERG. (En magiar, *Feketehegy.*) *Geog.* Balneario y lugar de cura al aire libre de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Szepes ó Zips, á 632 m. s. n. m. en territorio de la ciudad de Wagendruessel (Mereny), sit. entre bosques de pinos.

SCHWARZENBERG. *Geog.* Pobl. del cant., dist. y á 11 kms. OSS. de Lucerna (Suiza), al pie N. del Monte Pilatos, sobre el Rumlig, afl. der. del Pequeño Emma, tributario izq. del Reuss, afl. der. del Aar (cuenca del Rhin); á 750 m. de altura.

SCHWARZENBERG. *Geog.* V. NOIRMONT.

SCHWARZENBERG. (En eslavo, *Cerni Vehr.*) *Geog.* Población de Carniola (Yugoeslavia), dist. y á 20 kms. ONO. de Ljubljana, sobre el Gradisca, tributario del Ljubljana ó Laibach, afl. der. del Save (cuenca del Danubio); 600 h. (1,000 con el municipio).

SCHWARZENBERG (UNTER). *Geog.* Pobl. de Austria, en la Alta Austria, circ. del Mühl, dist. y á 21 kms. NNO. de Rohrbach, al pie S. de Plöcktstein (1,375 metros) al pie NO. del Dreisessel, sobre un torrente de este último, que desciende á la oril. izq. del Grosse Mühl, afl. izq. del Danubio; 700 h. (con el municipio, 1,200).

SCHWARZENBERG (ADÁN, CONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en 1584, del linaje holandés de Schwarzenberg, y m. en Spandau en 1641. A las órdenes de su padre, el conde Adolfo de Schwarzenberg, peleó contra los turcos bajo el estandarte imperial, fué consejero del último duque de Jülich-Cléveris y en 1610 entró al servicio del gobernador de Cléveris, margrave Ernesto de Brandeburgo, y en 1619 fué ministro del príncipe elector Jórge Guillermo, á quien dominó totalmente. Carecen de todo fundamento las acusaciones que se le dirigieron de haber contribuído á conciencia al debilitamiento de Brandeburgo en beneficio de Austria y del catolicismo. SCHWARZENBERG fué objeto de los más altos honores de parte de Jorge Guillermo; en 1625 fué nombrado gran maestre de la orden de los caballeros de San Juan en Sonnenburg, y en 1634 lugar-

teniente del soberano en las Marcas, con lo cual adquirió una importante fortuna. A la muerte de Jorge Guillermo (1640) fué confirmado en su puesto por el sucesor, Federico Guillermo.

Bibliogr. Cosmar, *Beiträge zur Unterssuchung der gegen den kurbrandenburgischen Geheimen Rat Grafen Adam von Schwarzenberg erhobenen Beschuldigungen* (Berlín, 1828); Meinardus, en *Allgemeine deutsche Biographie* (vol. 33, Leipzig, 1891), etc.

SCHWARZENBERG (CARLOS, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Mariscal de campo, austriaco, duque de Krumau, n. en Viena en 1771 y m. en Leipzig en 1820. En 1788 ingresó con grado de teniente en el ejército austriaco; en 1789 tomó parte en la guerra contra los turcos; en 1792 ascendió á comandante, tomó parte en la batalla de Jemmapes y en 1794, con un hábil y audaz ataque de la caballería, contribuyó en gran manera á la victoria de Cateau-Cambrésis. Después de las campañas de 1795 y 1796 ascendió á mayor general. En Hohenlinden (1800) mandó las fuerzas como teniente mariscal de campo y cubrió la retirada detrás del Enns. Cuando la coronación del zar Alejandro I en Moscou (27 de Septiembre de 1801) representó á la corte de Austria. En 1805, año en que fué nombrado vicepresidente del Consejo de guerra, mandó una división á las órdenes del general Mack y, envuelto en la catástrofe de Ulm, se abrió paso hacia Eger con el grueso de la caballería. En 1809, dos días antes de la batalla de Wagram, se encargó de la dirección de una parte de la caballería, y en la retirada mandó el ejército de retaguardia. Nombrado general de caballería y embajador en París, en 1810 dirigió las negociaciones para el matrimonio de Napoleón I con la archiduquesa María Luisa. Por iniciativa de Napoleón, de cuya confianza gozaba, se le confió en la campaña de Rusia el mando supremo del cuerpo auxiliar austriaco; á primeros de Julio de 1812 franqueó el Bug y el 11 ocupó la posición de Pinsk; pero luego, en la retirada del grueso del ejército ante la superioridad numérica del enemigo, hubo de refugiarse en Varsovia, permaneciendo inactivo en Pultusk, probablemente á causa de instrucciones secretas que tenía. En Abril de 1813 procuró en vano, en París, poner la paz entre Francia y Rusia; después se le dió el mando del ejército de observación congregado en Bohemia, y una vez declarada por Austria la guerra á Napoleón, en Agosto se encargó del mando de todos los ejércitos aliados. Su situación cerca de los tres monarcas bajo las opuestas influencias de Metternich y el emperador Alejandro, fué muy difícil de sostener y paralizó sus hechos de armas. Así, en Dresde y en Leipzig no se mostró á la altura de su reputación, y tanto en la persecución de los franceses como en la marcha en Francia en 1814, apoyó la política de Metternich é insistió en su anticuada y pedante teoría de que la salvación no consiste en la batalla, sino en la actitud militar. A base de esta doctrina no cosechó éxito ninguno. Finalmente, después de la batalla de Arcis-sur-Aube (20 y 21 de Marzo de 1814) resolvió marchar sobre París, marcha que terminó con la toma de aquella plaza. Al regreso de Napoleón del Elba (1815) recibió SCHWARZENBERG el mando supremo de los ejércitos de los aliados, en el Alto Rhin, pero la victoria sobre Napoleón no se consiguió hasta que los austriacos no entraron en la guerra. A su regreso á Viena, SCHWARZENBERG fué nombrado presidente del Consejo de guerra y los húngaros le hicieron valiosos presentes que acrecentaron su fortuna. En 1817 sufrió un ataque de hemiplejía, del que ya no se repuso jamás, y falleció en Leipzig, donde se hallaba de paso. En las cercanías de Meusdorf (Leipzig) tiene un monumento, y en 1867 se inauguró una estatua suya en Viena.

Bibliogr. Prokesch-Osten, *Denkwuerdigkeiten aus dem Leben des Feldmarschalls Fuersten von Schwarzenberg* (Viena, 1822).

SCHWARZENBERG (FEDERICO, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Cardenal austriaco, n. en Viena en 1809 y m. en 1885. Era el menor de los hermanos del príncipe Juan Adolfo, y abrazó la carrera eclesiástica, siendo primeramente canónigo de Salzburgo, en 1835 príncipe-obispo de aquella diócesis y en 1849 príncipe-arzobispo de Praga. SCHWARZENBERG fué miembro de la Cámara de los Señores y durante mucho tiempo jefe del partido feudal de Bohemia.



Federico, príncipe de Schwarzenberg

SCHWARZENBERG (FEDERICO CARLOS, PRÍNCIPE DE). *Biog.* General austriaco, hijo de Carlos (1799-1870). Para poder abrazar la milicia renunció en favor de un hermano suyo al derecho de mayorazgo que le pertenecía. En 1830 tomó parte como voluntario en la campaña de Argel, haciendo luego largos viajes que relató en los interesantes libros: *Ruechkbliche auf Algier* (1831); *Reise in die Levante* (1837); *Aus dem Wanderbuch eines verabschiedeten Landekenechts* (Viena, 1844-48), etc. En 1846 apoyó al archiduque Fernando en Galitzia, y en 1849 fué nombrado oficial de ordenanza del general Haynau en Hungría y luego mayor general. Después vivió entregado completamente á trabajos literarios. Se le debe, además de los ya citados, *Antidiluvianische Eidibusschnitzel.*

SCHWARZENBERG (FÉLIX, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Hombre de Estado, austriaco, n. en Krumau en 1800 y m. en Viena en 1852. Hijo segundo del príncipe José de Schwarzenberg, ingresó como cadete (1818) en el ejército, pero ya en 1824 abrazó la carrera diplomática. Habiéndosele confiado en 1826 una misión en Inglaterra, pasó de Londres al Brasil, en compañía del barón Neumann, á causa de habérsele hecho imposible la estancia en dicha capital por su escandaloso divorcio con lady Ellenborough. A su regreso de América desempeñó varias embajadas y, finalmente, en 1846 fué acreditado como embajador en la corte de Nápoles. Al ser asaltado el hotel en que vivía por el populacho amotinado (26 de Marzo de 1848), abandonó su puesto y recibió, con grado de mayor general, el mando de una brigada á las órdenes de Nugent en la Alta Italia; luchó en Cortanone y Goito y más tarde fué nombrado teniente mariscal de campo. Después de sofocar la rebelión que estalló en Viena en el mes de Octubre de aquel año, fué llamado á la presidencia del Ministerio. Dedicóse con gran energía y firmeza á constituir en Austria un Estado absolutista militar, con reformas propias de la época en el interior, que elevaron al país á potencia de primer orden, no sólo en Alemania, sino también en toda la Europa Central. Con la alianza con Rusia logró sofocar la rebelión de los húngaros é hizo fracasar la política de unión prusiana en Alemania, afirmó de nuevo la adhesión de los Estados centrales alemanes á Austria, restableció el *Bundestag* (Dieta de la Federación) é impuso á Prusia la humillación de Olmütz. Lo que no consiguió fué el ingreso de toda Austria en la Federación y en el *Zollverein.*

SCHWARZENBERG (JUAN, BARÓN DE). *Biog.* Reformador del derecho penal, n. en 1463, de la noble familia de los Schwarzenberg, y m. en Nuremberg en 1528. Acompañó al rey Maximiliano II en sus empresas béllicas y desde 1501 fué ministro del obispo de Bamberg, desde 1522 hasta 1524 miembro del *Reichsregiments* y

desde 1524 ministro de los margraves Casimiro y Jorge de Brandeburgo para los Estados de éstos en Francconia. Es autor de la *Bamberger Haltsgerichtsordnung* de 1507, base de la obra jurídica *Carolina*. SCHWARZENBERG fomentó los estudios clásicos y la reforma protestante.

Bibliogr. E. Herrmann, *Johann Freiherr zu Schwarzenberg* (Leipzig, 1841), etc.

SCHWARZENBORN. *Geog.* Pobl. de Alemania (Prusia), prov. de Hesse-Nassau, regencia de Cassel, circ. de Ziegenhain, á oril. del Efze y en la vertiente del Knüll, á 476 m. s. n. m. Templo evangélico, sinagoga y cría de ganado; 800 h. Al NO. de la pobla ión, el Knüllköpchen, de 632 m. de altura, con hermosa vista panorámica.

SCHWARZENBURG, *Geog.* Pobl. del cant. y á 17 kms. NO. de Berna (Suiza), dist. de Schwarzenburg, mun. de Wahlern, sobre el Schwarzstrass, tributario der. del Lingine, afl. der. de la Sarina (cuenca del Rhin por el Aar), á 792 m. de altura; 1,400 h. Castillo que data del siglo XVI. Después de 1424 hasta 1798. la población perteneció conjuntamente á los dos cantones de Berna y de Friburgo. SCHWARZENBURG da su nombre á un distrito con 4 municipios y 12,000 h.

SCHWARZENFELS. *Geog.* Pobl. de Alemania (Prusia), prov. de Hesse-Nassau, regencia de Cassel, círculo de Schlüchtern. Templo evangélico y un castillo en ruinas; 600 h.

SCHWARZENSTEIN. *Geog.* Monte de los Alpes Zillertaler, de 3,370 m. de altura, con el extenso Schwarzensteinkees. Las ascensiones al mismo son muy frecuentes á causa de la grandiosa vista que en él se disfruta. Se asciende desde Zillertal por Berliner Hütte (2,057 m.) y desde Taufers por Schwarzensteinhuette en el Trippachsattel (3,054 m.).

SCHWARZHORN. *Geog.* Nombre de varios picos alpinos, entre ellos en el grupo Monte Rosa (4,231 metros), en Turtmanntal (3,207 m.), en el Berner Oberland en Rosenlauibad (2,930 m.) en los Alpes de Plessur (2,672 m.) y en otros puntos.

SCHWARZKOSTELETZ. (En checo, *Kostelec nad Cernymi Lesy.*) *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Böhmisch-Brod. Iglesia colegiata, castillo del príncipe Liechtenstein con un extenso dominio y terrenos poblados de bosque; Hospital. Industria de cervecería y de fab. de objetos de loza; 3,200 habitantes, en su mayor parte checos.

SCHWARZLOSE (CARLOS). *Biog.* Clérigo protestante é historiador, alemán, n. en Berlín en 1866. Estudió teología, historia y jurisprudencia. En 1887 se doctoró en filosofía en la Facultad de Berlín y en 1891 se licenció en teología en la misma. De 1892 á 1894 fué auxiliar del supremo Consejo evangélico de Berlín; desde 1894 hasta 1903 párroco del palacio de Köpenick. En 1903 emprendió un viaje de estudio á los Balkanes y en 1919 se doctoró en ambos derechos en la Facultad de Francfort del Main. Débesele gran número de obras de historia, apologética, crítica literaria y descripciones de viajes: *D. Patrimonium d. röm. Kirche* (1887); *D. byzant. Bilderstreit* (1890); *D. evang. Kirchenj.* (1891); *D. Gesch. d. röm. Christengemeinde im 1. Jarhr.* (1892); *D. Entstehung u. d. Wesen d. griech. morgenl. Kirche* (1893); *Gesch. d. Gem. Müggelheim* (1897); *Olympia Morata, e. Lebensbild* (1899); *Renata von Este* (1900); *D. geistl. Schauspiele der Vergangenheit* (1903); *Deutschland und Serbien* (1906); *Ueber d. jap. Religionen* (1906); *Carmen Sylva als Königin* (1911); *Macedonien* (1912); *D. Wegd. Leb., Konfirm.-Reden* (1912); *D. Christ. u. d. Reisen* (1913); *D. mod. Turkei, D. Balkanstaaten* (1913), y *D. Neugestaltg. d. ev. Laudskirche Preussens nach d. Fortfall d. Landsherrl. Kirchensegim.* (1920).

SCHWARZMANN (MAXIMILIANO HELLMUT). *Biog.* Hombre de ciencia, alemán, n. en Carlsruhe (Baden) en 1871. Terminados sus estudios, que cursó en las Universidades de Friburgo, Heidelberg y Giessen, fué auxiliar de la Escuela Superior Técnica de Carlsruhe (1894) y luego de la de Giessen. En 1895 se licenció en mineralogía; en 1897 se habilitó en Giessen; en 1905 fué profesor suplente de Carlsruhe; en 1906 jefe del gabinete de historia natural de la misma ciudad y profesor de aquel Gimnasio de Artes y Oficios. Se le debe: *Reciproke Krystallformen und Krystallprojektionen; Krystallphotogrammetrie; Führer durch d. Grssh. Badische Natural-Kabinett zu Karlsruhe*, etc. Débensele, además, pequeños trabajos de cristalografía.

SCHWARZORT. *Geog.* Pobl. y lugar de cura al aire libre, en Prusia (Alemania), prov. de la Prusia Oriental, en la regencia de Königsberg, circ. de Memel, sit. en la parte N. de la lengua de tierra llamada Kurische Nehrung. Templo evangélico, balneario, al que acuden anualmente unos 3,000 bañistas; estación de salvamento para náufragos. Industrias de salazón de pescado; navegación; 450 h., la mayor parte de los cuales hablan la lengua kuria. En sus cercanías hay grandes dunas errantes que las borrascas empujan hacia el Haff; es, además, notable allí el Blocksberg (54 m. de altitud), duna desde la que se descubre una hermosa vista.

SCHWARZRHEINDORF. *Geog.* Localidad de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin; notable por una doble iglesia que en ella se encuentra. Su construcción, debida al arzobispo Arnoldo, se parece á la de Nurem-



Schwarzrheindorf. — Vista exterior de la doble iglesia

berg y data de antes de 1156; pero antes de 1173 fué ensanchada en dirección O., y ha sido restaurada varias veces, la última de ellas en 1902-04. La parte ó iglesia inferior ostenta valiosas pinturas murales que se descubrieron en 1843.

SCHWARZSCHILD (ALFREDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Francfort del Main en 1874. Estudió en Munich y se dedicó á la pintura de género y á la decorativa. Fué premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Munich. Entre sus obras principales son de citar: *Estudio de mujer* y *En la buhardilla*



Sobrepuerta, original de A. Schwarzschild

(1910); y el ejemplo de su pintura decorativa: *Sobrepuerta.*

SCHWARZSCHILD (CARLOS) *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Francfort en 1873. Estudió en Estrasburgo y Munich; en 1896 fué nombrado auxiliar del Observatorio astronómico de Wien-Ottakring; en 1901 profesor de la Universidad de Gotinga y director de aquel Observatorio, y en 1909 director del Observatorio astrofísico de Potsdam. Los trabajos de SCHWARZSCHILD abarcan las más diversas ramas de la astronomía teórica y práctica, la astrofísica, la matemática, la óptica, etc. Ya en sus tiempos de estudiante publicó un *Methode der Bahnbestimmung der Doppelsterne* y *Bahnbestimmung nach Bruns.* Como discípulo de Seeliger se dedicó á investigaciones teóricas (teoría de Poincaré sobre el equilibrio de las masas líquidas rotatorias; presión de la luz en pequeñas bolas, etc.). Inventó nuevos métodos de observación *(Mesung von Doppelsternen durch Interferenzen; Bestimmung von Sternhelligkeiten aus extrafokalen photographischen Aufnahmen)*, un estuche para fotografías actinométricas de las estrellas y una cámara cenital de suspensión para la determinación de los lugares. Para la *Enzyklopädie der mathematischen Wissenschaft* (Leipzig, 1898 y siguientes) redactó la parte de la astronomía. Se le debe, además: *Das zulässige Krümmungsmass des Raumes*, en *Vierteljahrsschrift der Astronomischen Gesellschaft* (Leipzig, 1900); *Ueber die Eigenbewegungen der Fixsterne*, en *Nachrichten der Göttinger Gesellschaft der Wissenschaften* (Gotinga, 1908), y *Ueber das System der Fixsterne* (Leipzig, 1909). Con O. Birck publicó: *Tafeln zur astronomischen Ortsbestimmungen im Luftballon bei Nacht, sowie zur leichten Bestimmung der mitteleuropäischen Zeit*, etc. (Gotinga, 1909).



Carlos Schwarzschild

SCHWARZWALD. *Geog.* Nombre alemán de la Selva Negra. V. esta palabra.

SCHWARZWALDAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Alta Silesia, regencia de Liegnitz, círc. de Landeshut in Schlesien, sit. entre Sattelwald y Hochwald. Antigua fortaleza en ruinas (Liebenau) y minas de carbón mineral; 2,200 h.

SCHWARZWASSER. *Geog.* Río de Alemania, Est. de Sajonia, afl. der. del Mulde de Zwickau; nace en Gottesgab, en la vertiente del Fichtelberg (Bohemia); más arriba de Johanngeorgenstadt se une al Plattenbach y des. en su principal por Aue.

SCHWARZWASSER. *Geog.* Río de Polonia, afl. izq. del Vístula; nace cerca de Sommin, en la frontera de Pomerania (Alemania), en la antigua regencia de Danzig (Prusia Occidental); corre en dirección casi siempre SE., atraviesa el Weitsee ó lago Wdzydze y des. en su principal por Schwetz, después de un curso de 195 kilómetros. Desde su desembocadura hasta Schönau es navegable para barcos de pequeño porte en más de 5 kms., donde tiene 1 m. de profundidad.

SCHWARZWASSER. (En polaco, *Strumien.*) *Geog.* Población de Polonia, en la antigua prov. austriaca de Silesia (Slask), dist. de Bielitz, en la marg. izq. del Vístula, sit. cerca de la frontera prusiana. Castillo del archiduque Federico, canteras de granito, destilería de alcoholes y tintorería; 1,600 h. (polacos y alemanes).

SCHWARZWASSER (CERNA VODA.) *Geog.* Pobl. de la Silesia checoeslovaca, dist. y á 15 kms. NNO. de Freiwaldau, sobre un tributario der. del Neisse de Glatz, afl. izq. del Oder; 1,300 h. (2,200 con el municipio).

SCHWASMANN (FEDERICO C. ARNALDO). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Hamburgo en 1870. Estudió (1888-93) en las Universidades de Leipzig, Berlín y Gotinga; de 1893 á 1895 fué auxiliar del Observatorio de Astronomía física de Potsdam; desde 1896 hasta 1897, del Astronómico de Gotinga; de 1897 á 1900, del de Astronomía física de Heidelberg, y de 1901 á 1902, del *Dt. Seewarte* de Hamburgo. Desde 1902 fué observador del astronómico Bergedorf de Hamburgo. Escribió gran número de artículos sobre los pequeños planetas, los cometas, los eclipses solares, la paralaje solar, los aparatos de medición astrotopográfica, la refracción de la materia circundante del Sol, la teoría de la relatividad, etc. Editó la obra de geografía celeste popular y la titulada *Bildung zur Himmelskunde*, de Diesterweg.

SCHWATKA (FEDERICO). *Biog.* Explorador americano, n. en Galena (Illinois) en 1849 y m. en Portland (Oregón) en 1892. Frecuentó la Academia Militar de West Point y en 1871 ingresó en la milicia y tomó parte en las luchas contra los sioux. En 1877, el capitán ballenero T. Barry, habiendo encontrado en una de sus

expediciones una cuchara de plata con las iniciales J. F., y creyéndose que esta cuchara habría pertenecido á Franklin, renacieron las esperanzas de encontrar al célebre explorador y se organizó una expedición, que se confió á SCHWATKA, destinada á dicho objeto. El 18 de Junio de 1878 salió de Nueva York la expedición, de la que formaban parte 4 blancos y 12 esquimales. Desembarcaron en la bahía de Hudson, desde donde emprendieron una exploración á través de los hielos, encontrando los cadáveres de muchos de los compañeros de Franklin, á los que dieron sepultura. En el verano de 1883 exploró la corriente superior del Yukon, avanzando por la cuenca del mismo desde el canal Lynn, en Alaska, y recorrió el río corriente abajo en una almadía. En una segunda expedición á Alaska (1886) intentó en vano llegar á la cumbre del monte Elías. En 1889 visitó el N. de Méjico. Escribió: *Report of a military reconnaissance in Alaska* (Wáshington, 1885); *Along Alaskas's Great River* (Nueva York, 1885); *Nimrod in the North, or hunting and fishing adventures in the Arctic regions* (Nueva York, 1885); *The children of the cold* (Nueva York, 1886); *Summer in Alaska* (San Luis, 1891), y *In the land of cave and cliff dwellers* (Nueva York, 1893).

Bibliogr. Klutschak, *Als Eskimo unter den Eskimos* (Viena, 1881); W. H. Gilder (uno de los compañeros de su primera expedición), *Schwatka's search* (Nueva York, 1882).

SCHWATZITA ó SCHWARTZITA. f. *Mineral.* Panabasa mercurífera, poco argentífera, cuya fórmula química es $(Sb, As)_2 S_7 (Cu_2, Hg_2, Fe, Zn)_4$. Se presenta en cristales negros del sistema regular, correspondiendo á hemiedrías tetraédricas, en los cuales el b_1 está asociado á $^1/_2\ a_1$. La localidad clásica está en el Tirol.

SCHWAZ. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. del Tirol, á 535 m. s. n. m., en el valle del Bajo Inn, en la oril. derecha del Inn y en la l. f. Kufstein-Innsbruck. Tiene una iglesia parroquial de estilo gótico, construída en 1502, con dos naves principales y dos secundarias y techo de cobre. Es célebre allí la llamada *Fuggerhaus*, con frescos, y un convento de Franciscanos (1515), con una iglesia cuyo crucero está decorado también con frescos. Escuela de Comercio, Caja de Ahorros y Hospital. Fab. de objetos de loza y piedra artificial; unos 7,000 h. De las ricas minas de plata que en la Edad Media ocupaban á millares de obreros, vasallos del señor del país, dan testimonio aún los muchos *Haldes* (montones de desecho de mineral) existentes. Al SE. de la población se hallan las ruinas de Freundsberg y más arriba el Kellerjoch (2,344 m. de altura); al NO., allende el Inn, la fundación benedictina de Fiecht; al O., el grandioso Vompertal con la pobl. de Pomp (650 h.) y el castillo Sigmundslust (siglo XV), y al N., el convento Sankt Georgenberg, con santuario de peregrinación, situado á 895 m. s. n. m., en una roca rodeada de bosque.

Bibliogr. Worms, *Schwazer Bergbau im 15. Jahrhundert* (Viena, 1904).

SCHWAZ. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), círculo de Leitmeritz, dist. y á 6 kms. S. de Teplitz, al pie O. del macizo de Donnersberg (835 m.) sobre el Biela, afl. izq. del Elba; est. del f. c. de Aussig á Obernitz; 900 h. (2,800 con el municipio).

SCHWAZ (MAESTRO DE). *Biog.* Nombre de un pintor tirolés del siglo XVI, cuyas obras han sido atribuídas á Holbein, Amberger, Schaüfelein, Strigel y otros. Ignóranse pormenores de su vida, pero por ciertos datos extraídos de documentos contemporáneos se colige que estuvo al servicio del emperador Maximiliano como pintor de cámara en 1500 y en 1510, y parece asimismo haber sido el pintor favorito del nieto de aquel emperador, archiduque Fernando de Austria, cuando éste estuvo en el Tirol, y haber gozado del favor y protección de la poderosa familia de los Fuggers. A juzgar por sus obras, puede asegurarse que estudió en Ulm ó Memmingen y que estuvo relacionado con Strigmel ó Zeitblom. Sus obras principales son: retrato de *Ulrico Fugger* (Colección Fugger, Augsburgo); retrato de *Hombre* (Museo de Dresde); el archiduque *Fernando de Austria* (Museo de los Oficios, Florencia); Retrato de *Hombre (Bridgewater House,* Londres); retrato de *Mateo Schwarz,* agente de los Fuggers en Schwaz (Colección Mege, París); retrato de *Volfango Tauvelder* (Museo Nacional, Roma); retrato de *Hombre* (Museo de Rovereto); retrato de *Mauricio Weltzr* (Viena); el archiduque *Fernando de Austria* y *Ana,* esposa del archiduque de Austria (Wörtlitz). En colecciones particulares de Berlín, Mannheim, Darmstadt, Weimar y París existen obras de este maestro.

SCHWEBUNG. *Mús.* En alemán, significa golpe, percusión; es sinónimo de *schlag* y *stoss.*

SCHWECHAT (GROSS-UND KLEIN). *Geog.* Dos poblaciones de Austria, prov. de la Baja Austria, dist. de Bruck a. d. Leitha, sit. al SE. de Viena, á oril. del río Schwechat (que nace en el Wiener Wald, en Klausen-Leopoldsdorf, baña á Baden y Laxenburg y tras de 56 kms. de curso des. en el Danubio), en las l. f. Viena-Bruck a. d. Leitha y Klein-Schwechat-Mannersdorf. Importante industria de fab. de cerveza; minas de hierro, fab. de electrodos y carbones para arcos voltaicos, placas telefónicas, cables, colorantes, cueros, correas para maquinaria, substitutos de café y otros artículos. Unos 9,000 h. En sus cercanías hay un obelisco conmemorativo de la entrevista del emperador Leopoldo con el rey Sobieski de Polonia, á raíz de la liberación de Viena (1683). El 30 de Octubre de 1848 el ejército imperial, al mando de Jellachich, obtuvo en Schwechat una importante victoria sobre los húngaros. En la época romana llevaba el nombre de *Villa Gai.* El río Schwechat nace al pie de Schöpflberg, en el Wienerwald, y tiene un curso de 60 kms.

SCHWECHTEN (FRANCISCO JUAN). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Colonia en 1841. Fué discípulo del arquitecto y profesor Julio Raschdorff; en 1861-63 estudió en la Academia de Arquitectura de Berlín bajo la dirección de Boetticher, Spielberg, Adler y otros, y en los talleres de Stüler y Gropius, de Berlín, y H. Pflaume, de Colonia. Desde 1871 hasta 1881 fué jefe de las construcciones de Anh. Bahn, y de 1902 á 1920 presidente de un taller de contramaestres arquitectos en la Real Academia de Artes, de Berlín. En 1904 consejero privado de construcciones y obras públicas. SCHWECHTEN planeó y ejecutó gran número de obras, entre las que mencionanse: el decorado interior y exterior de la Academia de Guerra, de Berlín (1880-1883); la sala de conciertos de la Filarmonía, de la misma capital; la *Konzerthaus,* de Stettin; la *Bechsteinsaal,* de Berlín; la *Kaiser-Wilhelm-Gedächtnis-Kirche,* de la capital de Alemania; la *Apostel-Pauluskirche,* de Schoneberg b. Berlín; la *Genezarethkirche,* de Neukölln b. Berlín; la *Erlöserkirche,* de Homburg v. d. Höhe; la *Erlöserkirche,* de Essen-Ruhr; dos palacios frente á la *Kaiser Wilhelms-Gedächtnis Kirche;* la parte arquitectónica del *Kaiserbrücke,* sobre el Rhin, en Maguncia; la *Kaiser Wilhelm-Turm,* de Grünewald, y gran número de villas y comercios, entre ellos el *Haus-Potsdam,* de Berlín, y la *Potsdamer Bahnhof,* etc.

SCHWEDENHÖHE. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la voivodía de Poznan (Posen), antigua regencia prusiana y circ. de Bromberg (Bygoszcz), al S. de Bydgozcz. Museo de Etnografía é Historia Natural de propiedad particular; fab. de ladrillos y cría de carpas; unos 8,500 habitantes. En 1893 se le incorporó la pobl. de Adlershorst.

SCHWEDIAUER (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Médico alemán, n. en Steyt en 1748 y m. el 27 de Agosto de 1824. A los trece años dejó la casa paterna y recibió de los mejores maestros lecciones de física, de

matemáticas y de filosofía natural. Cuando ya estaba en posesión de una sólida cultura científica, pasó á Viena, donde se doctoró en medicina. Después emprendió largos viajes y fijó su residencia en Londres, llegando á ser el médico más en boga de aquella capital, pues contaba entre sus clientes á los principales personajes, entre ellos cinco embajadores. Esto no obstante, en 1789 se trasladó á París, siendo también allí el médico de moda. En Londres dirigió el *Foreing Medical Review* y el *London Medical Journal*. Se le debe: *Dissertatio exhibens descriptionem praeparatarum anatomicorum et instrumentarum chirurgicorum, quae possidet Facultas medica Vindobonensis* (Viena, 1772); *Methodus medendi hodierna in nosocomiis Londinensibus usitata* (Viena, 1777); *An Account of Ambergris* (Londres, 1783); *Practical Observations on the more Obstinated and Inveterated Venereal Complaints* (Londres, 1784; traducciones francesa y alemana); *Philosophical Dictionary, or the opinions of modern Philosophers on Metaphysical, Moral and Political Subjects* (Londres, 1786); *Materia medica, seu cognitionis medicamentorum simplicium Epicrisis analytica* (París, 1800); *Traité complet sur les symptômes, les effets, la nature et le traitement des maladies syphilitiques* (París, 1798; 7.ª edición, 1817), y *Novum nosologiae methodicae systema* (París, 1811-12).

SCHWEDLER. (En magiar, *Svedler.*) *Geog.* Población de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Szepes ó Zips, á orll. del Gollnitz, no lejos de la est. del f. c. Szepes-Remete. Minas de hierro y de cobre y fab. de papel; 1,800 h.

SCHWEDLER (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Ingeniero alemán, n. y m. en Berlín (1823-1894). Intervino activamente en las construcciones del ferrocarril Potsdam-Magdeburgo, del puente Siegbrücken, de Siegburg, y del ferrocarril Colonia-Giessen. En 1858 obtuvo una plaza en el ministerio de Comercio, y en 1873 fué promovido á consejero secreto de construcciones. Desde 1859 hasta 1876 fué profesor de la Academia de Construcciones, de Berlín, primeramente de la asignatura de construcción de maquinaria y después de construcciones matemáticas de edificios y de puentes. En 1891 se separó del servicio del Estado. SCHWEDLER introdujo la tendencia físicomatemática en la construcción y la ingeniería. Demostró que los antiguos puentes de emparrillado, á pesar de la gran cantidad de material empleado en ellos, carecían de la debida resistencia, y los substituyó con construcciones más ventajosas. Su soporte hiperbólico, empleado desde 1864, obtuvo gran boga con el nombre de *Schwedler-Träger*. En 1866 introdujo la construcción de los techos cupuliformes según una teoría nueva, apoyada en cálculos estáticos y confirmada con gran número de construcciones. A fin de disminuir el trabajo mecánico al abrir y cerrar los puentes giratorios, construyó en 1866 un nuevo mecanismo que obtuvo general aplicación.

SCHWEDT. *Geog.* Antiguo señorío de la Marca de Brandeburgo (Alemania), desde 1481 en poder de los condes de Hohenstein, al extinguirse los cuales (1609) fué incorporado á Ukermark. En el siglo XVII sirvió muchas veces de residencia á las princesas viudas, de Brandeburgo. En 1689 fué cedido al tercer hijo del príncipe elector Felipe Guillermo, quien tomó el título de margrave de Brandeburgo-Schwedt, así como sus dos hijos. Al extinguirse (1788) este linaje en la persona de Enrique Federico, el señorío de SCHWEDT pasó á poder de Prusia. || Pobl. de Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, círc. de Agermünde, en la orll. izq. del Oder y en la l. f. Angermünde-Schwedt. Tiene calles anchas y plantadas de árboles, un templo católico y tres evangélicos, sinagoga, castillo de los siglos XVII y XVIII con parque; Gimnasio y Sanatorio. Importante fab. de tabaco y cigarros, fundición de hierro y construcción de maquinaria; fab. de vinagre y jabón; hornos de cal y de ladrillos; cultivo de tabaco, pesca, comercio de tabaco, cigarros y alcohol; unos 10,000 h. En sus cercanías, el castillo de recreo Monplaisir, con parque. El nombre de SCHWEDT se halla por primera vez en documentos del año 1138; en 1265 aparece como ciudad; en 1479 pasó definitivamente á poder del Brandeburgo; en 1884 fué reconstruído por la princesa Dorotea, á raíz de un gran incendio, y desde 1689 hasta 1788 fué residencia de los margraves de Brandeburgo.

SCHWEFAT ó SCHWEIFAT. *Geog.* Pobl. del mandato francés de Siria, en el Est. del Gran Líbano, sit. al S. de Beyruth. Grandes olivares; 9,000 h.

SCHWEFEL. m. *Mineral.* Sinonimia de *azufre* (V.)

SCHWEFELBERG. *Geog.* Balneario del cantón de Berna (Suiza), con aguas sulfatadocálcicas.

SCHWEFELTELLURWISMUTH. m. *Mineral.* Sinonimia de *tetradimita* (V.)

SCHWEGEL. *Mús.* Antigua voz alemana que significa *flauta*, y en un sentido general, todo instrumento de viento. Sin embargo, se entendía por *schwegel* la flauta ó el tubo de embocadura ordinaria. De ahí que Notker, hacia el año 1000, diese al tubo del órgano el nombre de *suegalum*. Algunos órganos antiguos poseen un registro con ese nombre ó el de *Schwegelpfeife*, cuyos tubos, un tanto cónicos, son de 8 ó de 4 pies.

SCHWEGLER (ALBERTO). *Biog.* Historiador de la filosofía, alemán, n. en Michelbach en 1819 y m. en plena juventud en Tubinga en 1857. Fundó en esta población, en 1843, el *Jahrbucher der Gegenwart*, que duró sólo cinco años; en 1848 fué nombrado profesor de historia en la Universidad, convirtiéndose en activo propagandista de la filosofía hegeliana. Dejó dos obras notables, la *Geschichte der Philosophie im Umriss* (Stuttgart, 1848), compendio adaptado á las necesidades de la enseñanza, que en 1905 había conseguido ya 16 ediciones y que ha sido traducida á los principales idiomas; en español, por Ovejero y Maury (Madrid, 1912), y en inglés, por el conocido filósofo H. Stirling. La otra obra aludida es la *Geschichte der griechen Philosophie*, póstuma, que fué publicada por Köstlin (Stuttgart, 1859; 3.ª ed., Friburgo de Brisgovia, 1882), y de la cual existen también varias traducciones, entre ellas la italiana, de Salvador Rizzi (Caserta, 1874). Debemos, todavía, á SCHWEGLER una edición de la *Metafísica*, de Aristóteles, con la traducción alemana y comentarios (Tubinga, 1846-48). SCHWEGLER, no obstante su adhesión á la filosofía hegeliana, se aparta de ésta al afirmar que la evolución histórica se diferencia casi siempre de la evolución lógica. En su origen histórico, el Estado, por ejemplo, fué una reacción contra el espíritu de bandidaje; en su origen lógico, por el contrario, el Estado nace de la idea del Derecho. De la misma manera, así como el progreso lógico se nos manifiesta como un proceso continuo de lo abstracto á lo concreto, la evolución histórica de la filosofía es casi siempre un paso de lo concreto á lo abstracto, de lo intuído á lo pensado. El sistema filosófico procede sintéticamente, y la historia de la filosofía, por lo contrario, de un modo analítico.

Bibliogr. J. Stern, *Bearbeitung von Schwegler's «Geschichte des Philosophie»* (1889).

SCHWEGLER (JACOBO). *Biog.* Pintor suizo, n. en Hergiswil en 1793 y m. en Lucerna en 1866. Estudió pintura con Willisan y escultura con Schlatt y fué notable pintor de género, miniaturista, profesor de dibujo y escultor. Tuvo dos hijos: *José*, litógrafo, y *Javier*, pintor. Este último, n. y m. en Lucerna (1832-1902), comenzó por recibir lecciones de su padre, pasando luego á Munich y á París, donde completó su educación artística, dedicándose á la copia de los grandes maestros. A su regreso fué nombrado profesor de dibujo de la escuela del cantón de Lucerna. Dedicóse al paisaje, á

los asuntos de caza, interiores y retratos, y fué también un buen miniaturista. En el Museo de Basilea se guardan: *Cazador con pieles de animales en un trineo* y *Naturaleza muerta;* en el de Berna, *Copas de los siglos XVI y XVII*, y en el de Lausana, *Efecto de nieve.*

SCHWEGMAN (ENRIQUE). *Biog.* Pintor holandés, n. y m. en Haarlem (1761-1816). Fué discípulo de P. van Loo y dedicóse á la pintura de flores y naturaleza muerta, cultivando, además, el aguafuerte. Grabó gran número de estampas para *Icones Plantarum Rariorum.*

SCHWEICKARDT ó SCHEICKHARDT (ENRIQUE GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Brandeburgo en 1746 y m. en Londres en 1797. Estudió bajo la dirección de Jerónimo Lapis, residió en La Haya en 1775 y en Londres en 1786. Fué pintor retratista, de paisajes y grabados al aguafuerte. En el Museo del Louvre se conserva: *Patinadores en un canal;* en el de Blackburn, *Ganado,* y un *Paisaje,* en el Learmont de Montreal.

SCHWEICH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia y círc. de Tréveris; no lejos del Mosela, en la l. f. Perl-Coblenza. Templo católico, de nueva construcción; sinagoga; canteras, viticultura y fruticultura; 3,500 h.

SCHWEICHEL (ROBERTO). *Biog.* Novelista alemán, n. en Königsberg en 1821 y m. en Berlín en 1907. Estudió leyes en Königsberg. Por haber tomado parte activa en los tumultos de 1848 y 1849 hubo de huir á Suiza, estableciéndose en Lausana, donde trabajó como profesor particular. En 1862 volvió á Alemania y residió sucesivamente en Leipzig, Hannóver y Berlín. En la capital de Alemania dirigió desde 1869 hasta 1883 la publicación *Deutsche Romanzeitung* y fué, por largo tiempo, presidente del *Berliner Verein der Schriftsteller und Journalisten.* Entre sus muchas novelas descuellan: *In Gebirg und Tal* (1864); *Jura und Genfer See* (1865); *Im Hochland* (1868); *Aus den Alpen* (1870); *Der Axtschwinger* (1868; 4.ª ed., 1893); *Der Bildschitzer von St. Vigil* (1881); *Der Kraemer von Illiez* (3.ª ed., 1882); *Der Wunderdoktor* (3.ª ed., 1882); *Camilla* (1886); *Sein oder Nichtsein* (1894), todas ellas publicadas en Berlín, y *Um die Freiheit. Roman aus der Bauernkrieg* (Stuttgart, 1898). En *Italienische Blättern* narró sus viajes por Italia (3.ª ed., 1880).

SCHWEICHELN. *Geog.* Pobl. de Prusia, provincia de Westfalia, regencia de Minden, círc. de Herford. Manicomio privado; industria de cervecería; 1,300 h.

SCHWEIDNITZ. *Geog.* Antiguo principado de Alemania, en la Baja Silesia. Comprendía un área de 2,420 kms. con unos 225,000 h., y hoy forma los círculos prusianos de Boikenhain, Landeshut, Reichenbach, Schweidnitz, Striegau y Waldenburgo. Debe su existencia al reparto efectuado en 1278 entre los duques de la Baja Silesia, al extinguirse la línea de los cuales, en el siglo XIV, pasó á Bohemia y en 1741 á Prusia. || Población de Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, á orill. del Schwarze Elster. Templo evangélico. Fab. de artículos de loza y ladrillos; viticultura; 1,400 h.

SCHWEIDNITZ. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de la Baja Silesia, regencia de Breslau, antigua capital del principado del mismo nombre, sit. en un fértil valle, entre el Zobten y el Eulengebirge, con dos estaciones en el cruce de las l. f. Ziegenhals-Kamenz-Raudten, Stroebel-Schweidnitz y Schweidnitz-Charlottenbrunn, á 247 m. s. n. m. La ciudad de SCHWEIDNITZ tiene dos templos católicos y dos evangélicos; entre los primeros la iglesia parroquial, fundada en 1330 por el duque Bolko II, en la que hay la torre más alta de Silesia (de 103 m. de altura); sinagoga, antigua Casa Consistorial con una célebre bodega; monumentos á Bismarck y Moltke y al poeta Max Heinzel; 30,626 h. según el censo de 1925, de ellos unos 12,000 católicos. La principal actividad industrial de sus habitantes consiste en la fab. de muebles, contadores eléctricos, maquinaria, guantes, objetos de loza, carruajes, cigarros, agujas, papel y objetos de lo mismo, ácido acético, tejidos mecánicos, órganos, fundición de hierro, hilados y ladrillos; pero sobre todo cerveza, que es una de las especialidades industriales de SCHWEIDNITZ *(Schwarzer Schöps).* El comercio consiste principalmente en la exportación de cereales y demás productos del país y se halla apoyado por una Cámara y una sucursal del Banco Imperial. SCHWEIDNITZ tiene Gimnasio, con cursos de enseñanza profesional, Escuela Normal, Escuela de Agricultura, dos Orfanatos, Instituto educativo para niños de tejedores pobres, Teatro y Archivo. Las antiguas obras de defensa están derruídas desde 1868, habiéndose convertido en magníficos paseos y avenidas el solar que aquéllas ocuparan. La ciudad de SCHWEIDNITZ, antigua residencia de los Piastas é importante plaza fuerte de Silesia, fué conquistada en 1642 por los suecos al mando de Torstenson; en 1741 por los prusianos; en 1757 por los austriacos al mando de Nadasdy; en 1758 recuperada por los prusianos; en 1761 cayó de nuevo en manos de los austriacos, y en 1762 volvieron á ocuparla los prusianos después de una tenaz resistencia, quedando en poder de ellos, quienes la fortificaron con cuatro fuertes destacados. En 1807 se apoderaron de ella los franceses, destruyendo sus fortificaciones exteriores. Después de la caída de Napoleón se entregó otra vez á Prusia; en 1816 fué reconstruída y más tarde fortificada de nuevo.

Bibliogr. Schmidt, *Geschichte der Stadt Schweidnitz* (Schweidnitz, 1846-48).

SCHWEIDNITZ. (En checo, *Svíny Trhové.*) *Geog.* Población de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Budweis, á oril. del Bründlerbach, afl. del Maltsch. Tiene un templo de estilo gótico, del siglo XV. Industria de tab. de cerveza y de botones de zinc; molinos, canteras y un buen mercado de ganado; 3,500 h. Al N. de la población se halla la ald. de Forbes, á oril. del Strobnitzbach, y en la l. f. Viena-Gmünd-Eger, con 1,000 h. Cerca de ella también, Hof Trocnov, donde, según parece, nació Zizka.

SCHWEIGAARD (ANTONIO MARTÍN). *Biog.* Jurisconsulto noruego, n. en Krageroe el 11 de Abril de 1808 y m. en Cristianía el 2 de Febrero de 1870. Fué profesor de derecho en dicha capital y publicó: *Commentar over den norske Criminallov* (1844-46) y *Den norske process* (1849-58; 5.ª ed., 1889-90).

SCHWEIGERIA. f. *Bot.* El género *Schweigeria* de Meyer es hoy sección de *Gladiolus* L. en la familia de las iridáceas, con flores pequeñas y todos los tépalos notoriamente unguiculados. *Gl. montanus* y *Gl. arenarius* del Cabo de Buena Esperanza.

SCHWEIGER-LERCHENFELD (ARMANDO VON). *Biog.* Escritor austriaco, n. y m. en Viena (1846-1910). Fué oficial, y tomó parte en la campaña contra Italia de 1866. En 1871 se separó de la milicia, emprendiendo largos viajes, que describió en estilo popular, en gran número de libros que publicó. Entre éstos, aparte de algunas *Guías* de viajes (*Italienische Alpenseen,* Viena, 1888; *Griechenland,* Wurzburgo, 1890; *Dalmatien,* 6.ª ed., 1905, etc.), merecen citarse: *Unter dem Halbmond, ein Bild des ottomanischen Reiches und seiner Voelker* (Jena, 1876); *Armenien* (Jena, 1878); *Bosnien, das Land und seine Bewohner* (Viena, 1879); *Zwischen Pontus und Adria* (Viena, 1879); *Serail und Hohe Pforte* (Viena, 1879, anónimo); *Arabische Landschaften* (Viena, 1879); *Der Orient* (Viena, 1881); *Griechenland im Wort und Bild* (Leipzig, 1882); *Der Adria* (Viena, 1882); *Abbazia. Idylle von der Adria* (Viena, 1883); *V on Ozean zu Ozean* (Viena, 1884); *Afrika, der dunkle Erdteil* (Viena, 1885); *Zwischen Donau und Kaukasus* (Viena, 1886); *Das Mittelmeer* (Friburgo, 1888); *Unterwegs. Schilde-*

rungen und Naturansichten (Viena, 1891-95); *Alpengluehen. Naturansichten und Wanderungen* (Suttgart, 1892); *Die Donau* (Viena, 1895), etc. Publicó, además, una serie de obras ilustradas, de cultura histórica, tales como *Das Frauenleben der Erde* (Viena, 1880); *Das eiserne Jahrhundert* (Viena, 1883); *Im Kreislauf der Zeit. Beitraege zur Aesthetik der Jahreszeiten* (Viena, 1885); *Das neue Buch der Natur* (Viena, 1891-92); *Vom rollenden Fluegelrad. Darstellung der Technik des heutigen Eisenbahnwesens* (Viena, 1894); *Das Buch der Experimente* (Viena, 1896); *Im Reiche der Kyklopen. Darstellung der Stahl und Eisentechnik* (Viena, 1898-900); *Frauenreiz* (Viena, 1900); *Das neue Buch von der Weltpost* (Viena, 1901); *Die Frauen des Orients* (Viena, 1903); *Kulturgeschichte. Werden und Vergehen im Voelkerleben* (Viena, 1906), y, finalmente, un *Atlas der Himmelskunde* (Viena, 1897), etc. Desde 1889 dirigió la revista *Der Stein der Weisen* (Viena).

SCHWEIGGER (Carlos). *Biog.* Médico oculista, alemán, hijo de Juan Salomón, n. en Halle en 1830 y m. en Berlín en 1905. Estudió en Erlangen y Halle, habilitóse en Halle para *Privatdozent*, en 1858 pasó á Berlín y hasta 1865 fué auxiliar de Alberto de Gräfe; en 1868 profesor de oftalmología en Gotinga, en 1871 profesor y director de la clínica oftalmológica de la Universidad. Las producciones más notables de Schweigger son sus investigaciones microscópicopatológicas acerca del ojo humano. Escribió: *Vorlesungen über den Gebrauch des Augenspiegels* (Berlín, 1864; refundido como manual de oftalmoscopia por Greeff, Wiesbaden, 1895); *Handbuch der speziellen Augenheilkunde* (Berlín, 1871; 6.ª ed., 1893); *Klinische Untersuchungen über das Schieen* (Berlín, 1881), etc. También se le debe: *Sehproben* (Berlín, 1876, en 45 planchas; 3.ª ed., 1895).

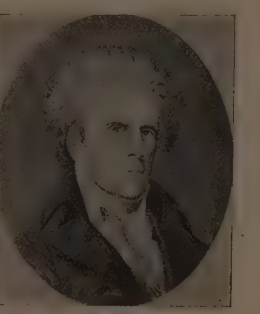
Schweigger (Juan Salomón Cristóbal). *Biog.* Físico alemán, n. en Erlangen en 1779 y m. en Halle en 1857. Estudió en Erlangen y se habilitó para *Privatdozent* (1800); en 1803 fué profesor de matemáticas y física del Gimnasio de Bayreuh; en 1811 de la Escuela Politécnica de Nuremberg; en 1817 profesor de física y química en Erlangen, y en 1819 en Halle. Después de haber construído (1808) un electrómetro para la medición de la energía eléctrica por medio de la magnética, inventó el multiplicador electromagnético. En 1811 emprendió la publicación del *Journal für Chemie und Physik;* fundó, como continuación del mismo, el *Jahrbuch für Chemie und Physik,* y escribió: *Einleitung in die Mythologie auf dem Standpunkte der Naturwissenschaft* (Halle, 1836); *Ueber naturwissenschaftliche Mysterien in ihrem Verhältnis zur Literatur des Altertums* (Halle, 1843); *Ueber das Elektron der Alten* (Greifswald, 1847), etc.

SCHWEIGHAUSEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Rhin, en Alsacia-Lorena, dist. de la Alta Alsacia, cant. y á 6 kms. S. de Cernay, junto al Pequeño Doller, afl. izq. del Doller, cuenca del Rhin por el Ill, á 285 m. de altura; 600 h. Hermoso castillo del siglo XVI. Hilados de algodón. || Pobl. y mun. en el dep. del Bajo Rhin, en Alsacia-Lorena, dist. de la Baja Alsacia, cant. y á 4 kms. O. de Haguenau, sit. junto al Moder, tributario izq. del Rhin, á 150 m. de altura; 1,540 h. Ruinas romanas. Gran cultivo de granza; fáb. de papel; aserraderas mecánicas. En la ciudad y sus alrededores fábs. de paños é hilados de lana.

SCHWEIGHÄUSER (Godofredo). *Biog.* Filólogo y arqueólogo francés, hijo de Juan, n. y m. en Estrasburgo (1776-1844). En 1812 era profesor auxiliar de la cátedra de su padre en Estrasburgo, y en 1815 le sucedió en el cargo de bibliotecario. Su obra maestra es *Antiquités de l'Alsace,* en colaboración con Golbéry (Mülhausen y París, 1828).

Bibliogr. Spach, *Les deux Schweighäuser* (en el volumen V de *Oeuvres choisies* (París, 1871).

Schweighäuser (Juan). *Biog.* Helenista francés, n. y m. en Estrasburgo (1742-1830). Estudió desde 1755 en Estrasburgo; estuvo en París en 1767-69; en 1770 fué nombrado profesor adjunto de filosofía, y en 1777 profesor de griego y lenguas orientales. Desterrado durante la Revolución, regresó en 1794; pero no fué rehabilitado en sus cargos hasta 1806, en que se le nombró bibliotecario del Seminario teológico (hasta 1815), y al ser éste ampliado y elevado á la categoría de Universidad (1809), fué nombrado Schweighäuser profesor de griego en la misma. Como obras principales de Schweighäuser citanse las ediciones de Appiano (1785) y Polibio (1789-95); *Epictetaea philosophiae monumenta* (Leipzig, 1799-1800); *Epistolas de Séneca* (Estrasburgo, 1809); *Obras de Herodoto* (Estrasburgo, 1816); *Lexikon Herodoteum* (Estrasburgo, 1824), etc.



Juan Schweighäuser

SCHWEIGHOEUSER (Luis). *Biog.* Escultor francés, n. en Estrasburgo en el siglo XVIII; fué discípulo de Lucas Bretón y obtuvo en 1784 el primer premio en la Escuela de Pintura y Escultura de Besançon con su *Epaminondas moribundo,* que actualmente se encuentra en el Museo de dicha ciudad.

SCHWEIKART (Fernando Carlos). *Biog.* Jurisconsulto y matemático alemán, n. en 1780 y m. en Königsberg en 1857. Estudió en Marburgo la carrera de leyes y las matemáticas; en 1809 fué profesor de ciencias jurídicas en Giessen; en 1812 en Jarkov, en 1816 en Marburgo y en 1821 en Königsberg. Después de publicar (1807) un ensayo en el que probaba que la teoría de Euclides era la más necesaria para el conocimiento (*Die Theorie der Parallellinien,* Leipzig, 1807), en 1819, independientemente de Gauss y de Lobatschewsky y Bolyai, llegó á la afirmación de que, además de la geometría de Euclides, se podía imaginar otra, á la que llamó geometría astral y en la que la suma de los ángulos del triángulo es menor que dos rectas.

Bibliogr. Staeckel y Engel, *Die Theorie der Parallellinien* (Leipzig, 1895).

Schweikart (Karol). *Biog.* Miniaturista polaco, n. en 1760 y m. en Farnopol, en Galitzia, en 1855. Hizo sus estudios en Stuttgart, Carlsruhe y Viena, y en el Museo de Cracovia se conserva su *Retrato del doctor José Sei.*

SCHWEIKLBERG (Santísima Trinidad). *Geog. ecl.* Abadía benedictina de la Congregación de Santa Otilia. Fué fundado el monasterio, sit. en la diócesis de Passau, el 27 de Octubre de 1904 y erigido en abadía en 1914. Su primer abad, Dom C. Maier, le ha dado gran impulso, secundando la obra de la casa fundadora (Santa Otilia) dedicada á las Misiones extranjeras. Sus monjes dirigen un floreciente Seminario y un Colegio para jóvenes.

Bibliogr. *Missions-Blätter von S. Ottilien; S. P. B. familiae confederatae* (1920).

SCHWEINA. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Turingia, antiguo ducado de Sajonia-Meiningen, circ. de Meiningen; en la vertiente S. de la Selva de Turingia, con est. Liebenstein-Schweina en la l. f. Immelborn-Liebenstein-Schweina. Templo evangélico, Orfanato. Grandes hilados de lana peinada y fab. de pipas, cuchillos y objetos de hierro; 3,500 h. En las cercanías de la

población, el castillo de recreo Altenstein y una mina de cobre y cobalto.

SCHWEINAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, circ. de la Franconia Central; 2,500 h. Industrias textiles.

SCHWEINBART (Gross). *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Baja Austria, circ. de Unter-Mannhartsberg, dist. y á 26 kms. NNE. de Gross-Enzersdorf, sobre el Weidenbach, afl. der. del Moravia ó March (cuenca del Danubio); 1,300 h.

SCHWEINBERG. (En eslavo, *Verh.*) *Geog.* Población de Carniola (Yugoeslavia), dist. y á 14 kms. SSO. de Tschernembl, sobre la oril. izq. del Kulpa, afl. der. del Save (cuenca del Danubio); 350 h. (1,600 con el municipio).

SCHWEINFURT (Verde de). *Quím.* Sal cúprica doble, de hermoso color verde. V. *Sales dobles de acetato cúprico* en la voz Cobre.

Schweinfurt. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, regencia de la Baja Franconia, en la oril. der. del Main y al pie del Rebenhügeln, á 218 m. s. n. m. Hállase aún rodeada de obras de fortificación, en parte bien conservadas, construídas por Gustavo Adolfo, y de hermosos paseos y avenidas. Tiene una iglesia católica, de nueva construcción, dos iglesias evangélicas, entre ellas la *Johannishirche*, de estilo gótico con alta torre; Sinagoga, Casa Consistorial, de estilo gótico, con Biblioteca y Museo de objetos de arte industrial é históricos; la casa donde nació el poeta Rückert, con una lápida conmemorativa y un busto de bronce del mismo; hermoso monumento á los guerreros; una estatua del mencionado poeta en la *Marktplatz;* 36,336 h. según el censo de 1925. En Schweinfurt hay una importante industria de colorantes (verde de Schweinfurt, albayalde, ultramarino y otros); géneros para calzado, maquinaria, aparatos de precisión, bolas de acero, cueros, aceites, gelatina, jabón, velas, hoces, vinagre, tabaco, tejidos de nimbre, barriles, cerveza, alcohol, etc. Tiene asimismo establecimientos tipográficos, talleres de decoración de porcelana, central eléctrica, talleres de aserrar maderas, y gran cultivo de viñedos, frutales y hortalizas. El comercio, apoyado por una Cámara, una sucursal del Banco Imperial y otros Institutos bancarios, es importante en drogas, vinos, alcoholes y sobre todo en ganado, siendo su mercado de este artículo uno de los más importantes de Alemania. El tráfico interurbano es facilitado por una gran red de tranvías, y para el tráfico ferroviario cuenta Schweinfurt con tres estaciones, siendo punto de empalme de las l. f. Bamberg-Wurzburgo y Schweinfurt-Meiningen. Para la instrucción y beneficencia se cuentan un Gimnasio, fundado por Gustavo Adolfo, una Escuela de Artes y Oficios, Teatro, Orfanato y Casa de salvamento de náufragos. Existe asimismo una Asociación de Industriales, con sala de exposición. Inmediatos á la población se hallan el suntuoso castillo de Mainberg, á orillas del Main, que perteneció á los condes de Henneberg, y la Granja vitícola de Burg Peterstirn, reconstruída en 1874.

Historia. Schweinfurt, antiguamente *Suinfurt* ó *Suinwordi*, en el siglo X era un burgo y sede de los margraves de Schweinfurt, y en 1003, el rey Enrique II la mandó arrasar á raíz de la sublevación del margrave Enrique. Al extinguirse el linaje de los margraves (1057), Schweinfurt pasó de nuevo al Imperio; luego á los condes de Henneberg, y en el siglo XIII recibió la carta de ciudad. Ésta, que reclamaba inmediatización imperial, fué destruída por el obispo de Wurzburgo en 1240; en 1259 reconstruída, y durante largo tiempo feudo de Wurzburgo y de Henneberg; pero en 1431 sacudió el yugo de la servidumbre feudal y se declaró autónoma. Ocupada en 1553 por el margrave Alberto de Brandeburgo-Kulmbach, en 1554 fué conquistada y reducida á cenizas por gentes de armas de aquel obispado y de Nuremberg; en 1803 pasó á poder de Baviera, en 1810 al gran ducado de Wurzburgo y en 1814 de nuevo á Baviera.

Bibliogr. Enderlein, *Die Reichsstadt Schweinfurt waehrend des letzten Jahrh. ihrer Reichsunmittelbarkeit* (Schweinfurt, 1868).

Schweinfurt (Jorge). *Biog.* Explorador y geógrafo alemán, n. en Riga en 1836 y m. en Berlín el 19 de Septiembre de 1925. Estudió en Heidelberg, Munich y Berlín ciencias naturales; luego, con objeto de explorar sobre el terreno la botánica de las regiones del Nilo, en 1863-66 emprendió un viaje á Egipto, llegando hasta los confines de Abisinia. Por encargo de Humboldt-Stiftung, de Berlín, en 1868 volvió á Egipto; el 5 de Enero de 1869 remontó el Nilo Blanco desde Khartum hasta Bahr el Ghazal y Djur; cruzó, en compañía de los traficantes de marfil, los países de Dinka, Bongo y Niam-Niam; descubrió en el país de Monbutu el Uélle-Makua (Ubangi), trajo noticias de los enanos de Akka, pero á causa de un incendio perdió casi todos los dibujos que había trazado de sus descubrimientos y las ricas colecciones que había atesorado. A pesar de esto, el 27 de Julio de 1871 volvió á Khartum y en Noviembre del mismo año regresó á Europa. Por encargo del jedive Ismail fundó, en 1875, la Sociedad de Geografía de El Cairo; fué durante algún tiempo presidente del Instituto Egipcio de la misma capital, y en gran número de viajes exploró las condiciones botánicas, geológicas y etnográficas de Egipto y de las regiones del desierto á él próximas. Así, en 1874 recorrió el Gran Oasis del desierto de Libia; en 1876, con Güssfeldt, el desierto de Arabia; en 1880, después de un quinto viaje por el desierto de Arabia, exploró la flora de Sudarabia y Sokotra. En 1882 exploró el valle del Nilo desde Siut hasta Assuan; en 1883 la costa de Marmárica y las condiciones geológicas de las cercanías de El Cairo. En 1884-85 emprendió un nuevo y largo viaje al desierto de Arabia; en 1887 exploró, con Walther, las condiciones geológicas de la región de las pirámides; en 1888, la parte botánica de la Arabia Feliz, y en 1891, 1892 y 1894 hizo sendos viajes á la colonia de la Eritrea Italiana. Además de gran número de artículos en revistas y periódicos, se le debe: *Im Herzen von Afrika* (Leipzig, 1874); *Beitrag zur Flora Aethiopiens* (Berlín, 1867); *Artes Africanae Abbildungen und Beschreibungen von Erzeugnissen des Kunstfleisses zentralafrikanischer Völker* (Leipzig y Londres, 1875); *Flora von Aegypten*, en colaboración con Acherson (El Cairo, 1887); *Sammlung arabisch-aethiopischer Pflanzen* (Ginebra, 1894), y *Aufnahmen in der oestlichen Wueste von Aegypten* (10 planchas, Berlín, 1900-02).



Jorge Schweinfurt

SCHWEINFURTHAFRA. f. *Bot.* Nombre propuesto por Otto Kuntze para el género *Glyphaea* Hook. en la familia de las liliáceas.

SCHWEINFURTHIA. f. *Bot.* Género fundado por A. Braun y que comprende plantas de la familia de las escrofulariáceas, subfamilia de las antirrinoideas y tribu de las antirrineas; cada celda de la cápsula se abre por uno ó dos poros, la garganta de la corola está cerrada como en *Antirrhinum*, todas las anteras desarrolladas y con sus celdas unidas. Son hierbas anuales ó vivaces, de porte diverso. Hojas esparcidas, indivisas. Flores axilares, pequeñas. Se incluyen cuatro especies de Nubia, Arabia, Beluchistán, etc.

SCHWEINHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Baja Franconia, dist. de Aschaf-

fenburg. Templo católico; fab. de celulosa y elaboración de tabaco, cervecería y canteras; unos 3,000 h.

SCHWEINICHEN (JUAN VON). *Biog.* Hombre de Estado, de Silesia, n. el 25 de Junio de 1552 en el castillo de Grödizberg (Silesia), y m. el 13 de Agosto de 1616. Desde 1567 estuvo, en calidad de intendente de palacio, al servicio del duque Enrique XI de Liegnitz, cuya vida aventurera compartió hasta 1581. Desde 1588 hasta 1596 fué consejero del duque Federico IV, hermano menor de Enrique, y luego de sus sucesores. SCHWEINICHEN dejó un diario que alcanza hasta 1602 y que es una valiosa contribución á la historia de las costumbres del sig'o XVII. Lo editaron von Büsching (Breslau, 1820-23), Diezmann (Leipzig, 1868), von Oesterley (edición crítica, Breslau, 1878), E. v. Wolzogen (Leipzig, 1885) y von Goos (Hamburgo, 1907). Débesele, además, un *Merkbuch* (editado por Wutke, Berlín, 1894).

Bibliogr. C. v. Schweinichen, *Zur Geschichte des Geschlechts derer von Schweinichen* (Breslau, 1904-06).

SCHWEINITZ (CARLOS RODOLFO). *Biog.* Escultor alemán, n. en Charlottenburgo en 1839 y m. en Berlín en 1896. Estudió en la Academia de esta última ciudad bajo la dirección de Schievelbein y completó su educación artística en sus viajes á París, Italia y Copenhague. En el Museo de Berlín figura de SCHWEINITZ *Amor en peligro.*

SCHWEINITZIA. f. *Bot.* Género fundado por Elliot y que comprende plantas de la familia de las piroláceas, subfamilia de las monotropoideas y tribu de las monotropeas, con corola gamopétala, acampanada ó urceolada, anteras no apendiculadas, disco de 10 festones entre los estambres. La única especie, *Sch. odorata*, forma céspedes de 5 á 12 cm. de alto y es lisa, pauciflora, con inflorescencia en espiga, cabizbaja y luego erguida. Vive en la América boreal.

El género de Massalongo comprende hongos pezizíneos de la familia de los cenangiáceos, con aparato reproductor en estado fresco coriáceo, córneo ó céreo, primero hundido, no sentado sobre un estroma, obscuro por fuera, tomentoso, esporas coloridas, unicelulares. La única especie, *Sch. phocospora*, vive en Inglaterra.

SCHWEINITZIELLA. f. *Bot.* Género fundado por Spegazzini; comprende hongos dotideales de la familia de los dotideáceos, con estroma desde el principio superficial, en forma de almohadilla, fijo sólo en un punto. La única especie, *Sch. Styracum*, vive en el Brasil en hojas vivas de *Styrax.*

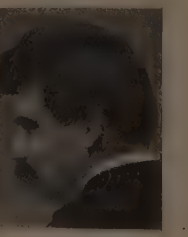
SCHWEINSBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hesse-Nassau, regencia de Cassel, círculo de Kirchhain, á oril. del Ohm y en la l. f. Kirchhain-Schweinsberg. Hermoso templo evangélico. Es el solar de la antigua familia del mismo nombre; 700 h.

SCHWEINSCHAEDEL. (En checo, *Svinistany.*) *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, distrito de Nachod; al O. de Skalitz, sit. en la carr. que conduce á Josephstadt; unos 300 h. checos. El 29 de Junio de 1866 la 10.ª división del 5.° cuerpo de ejército prusiano, á las órdenes de Steinmetz, alcanzó una gran victoria sobre el 4.° cuerpo austriaco, al mando de Festetics.

SCHWEINSKOPF. *Mús.* Nombre que se daba antiguamente en Alemania á los pianos de cola.

SCHWEITZER (ADOLFO GUSTAVO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Dessau en 1847. Hizo sus estudios en la Academia de Düsseldorf, donde fijó su residencia después de haber efectuado algunos viajes por Francia y Bélgica. Visitó también Noruega y se dedicó casi por entero al paisaje. De éstos se conserva en el Museo de Düsseldorf el titulado *Día de invierno.*

SCHWEITZER (ALBERTO). *Biog.* Organista, musicógrafo y escritor alsaciano, n. en Günsbach el 14 de Enero de 1875. Fué discípulo, para el órgano, de Ernesto Münch, en Estrasburgo, y de Widor, en París, y, además, siguió los estudios de filosofía, teología y medicina en la Universidad de Estrasburgo, licenciándose en la segunda en 1900 y doctorándose en la primera y tercera en 1899 y 1912, respectivamente. De 1901 á 1912 fué profesor auxiliar de la Universidad de Estrasburgo y de 1913 á 1917 prestó servicio como médico en las misiones evangélicas de Lambarene (África Ecuatorial). SCHWEITZER se ha especializado en el estudio de la vida y de la música de Bach y muy particularmente en el acompañamiento de sus obras al órgano. En tal concepto ha tomado parte en las memorables audiciones que durante varios años se dieron en el *Orfeó Català*, de Barcelona, de la grandiosa *Pasión según san Mateo*, de Bach; es también organista de la Sociedad J. S. Bach, de París, y ha dado numerosos conciertos y audiciones en las principales capitales europeas. También se ha dedicado á la teología y á la filosofía, habiendo escrito diversas obras lo mismo en este aspecto que en el de musicógrafo. Citaremos: *Die Religionsphilosophie Kants;* (1899); *Geschichte der Abendmalsforschung* (1901); *Die Messianität und Leidensge heimnis Jesu* (1901); *J. S. Bach, le musicien-poète* (1903); *Deutsche und französische Orgelbankunst und Orgelkunst* (1906); *Von Reimarus zu Wrede, eine Geschichte der Leben-Jesu-Forschung* (1906); *J. S. Bach* (1908); *Geschichte der Paulinischen Forschung* (1912); *Internationales regulativ für Orgelban;* *Die psychiatrische Beurteilung Jesu* (1914); *Zwicher Wasser und Urwald: Erlebnisse und Beobachtungen eines Arztes im Urwalde Aequatorial Afrikas* (1921), traducida al sueco, inglés, dinamarqués, holandés, irlandés y francés; *Verfall und Wiederaufban der Kultur* (1923); *Kultur und Ethik* (1923) y otros trabajos.



Alberto Schweitzer

SCHWEITZER (ANTONIO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Coburgo en 1737 y m. en Gotha el 23 de Noviembre de 1787. Fué discípulo de Kleinknecht en Bayreuth, y luego el príncipe de Hiddurghausen le pensionó para que perfeccionara sus estudios en Italia. En 1769 fué nombrado director de orquesta de la compañía teatral Seyler, en Hannóver; en 1772 pasó al teatro ducal de Weimar y en 1774 á Gotha, donde, en 1780, sucedió á Benda. SCHWEITZER merece una especial mención en la historia de la música, porque desde la composición de pequeñas comedias líricas se elevó á la de grandes óperas, figurando entre estas últimas *Alceste* (Weimar, 1773); *Elysium* (Hannóver, 1770) y *Rosamunda* (Mannheim, 1780). Compuso, además, la música para el *Pygmalión*, de Rousseau, y un monodrama titulado *Polyxena.*

SCHWEITZER (HERMÁN ADOLFO). *Biog.* Archivero alemán, n. en Carlsruhe (Baden) en 1871. En 1897 fué nombrado auxiliar del Instituto de arqueología de la Universidad de Heidelberg; en 1900 conservador de los Museos de la ciudad de Friburgo de Brisgovia y en 1904 director del Museo Suermondt de Aquisgrán y del de historia y arte de la misma ciudad. Débesele: *D. mittelalterliche Grabdenkmäler m. figürlichen Schmuck i. d. Neckargegend* (1898); *Jos. Marc. Hernamn, e. vergess. Freiburger Maler* (1902); *Bilderteppiche und Stickereien in d. städt. Alterlumssamlung z. Freiburg i. Br.* (1904); *Gesch. d. Dtsch. Kunst v. d. 1. histor. Zeiten b. z. Gegenwart* (1905); *Aachener Kunstblätter 10 Jahresh.* (1906-1915); *Katalog d. Land.- Ausstellung f. christl. Kunst Aachen* (1907), y *Führer durch d. städt. Kunstgew. Mus.* (1912).

SCHWEITZER (JUAN). *Biog.* Agustino alemán, n. en Jülich en 1623 y m. en 1708. Fué decano de la facultad de teología en la Universidad de Colonia, y provincial.

Publicó: *Dissertatio theologica de sufficientia et necessitate poenitentiae* (Colonia, 1678); *De radice intolerabilium propositionum ab Alexandro VII et Innocentio XI damnatarum* (Colonia, 1679); *Regulae de moribus et ritibus observandae a fratribus iunioribus et novitiis Ord. Erem. S. Augustini* (Colonia, 1680); *De praedestinatione et reprobatione* (Colonia, 1681); *Directorium Romano-Augustinianum* (Colonia, 1681); *Dissertatio triplex de statu innocentiae, de primorum hominum lapsu, et de poenis inde derivatis* (Colonia, 1682), y *De incertitudine sententiae probabilisticae et periculo dictaminis practici.* (Colonia, 1682).

SCHWEITZER (JUAN BAUTISTA VON). *Biog.* Político y poeta dramático alemán, n. en Francfort del Main en 1833 y m. en Villa Giessbach, en el lago Brienz, en 1875. Descendiente de una antigua familia patricia católica, estudió leyes en Berlín y Heidelberg, estableciése de abogado en su ciudad natal, y muy pronto abrazó la política y la literatura. A principios de 1860 entró á formar parte del movimiento obrero socialdemócrata, y á la muerte de Lasalle (1864) fué nombrado presidente de la Asociación general de trabajadores de Alemania y de la Unión de sindicatos de Berlín, y en calidad de tal publicó el *Sozialdemokrat*, el cual le puso varias veces en conflicto con el Gobierno prusiano. En 1867 su partido le eligió miembro del *Reichstag* nortealemán; pero en 1871, al fracasar en la elección al Parlamento alemán, abandonó la presidencia de la Unión de sindicatos y se retiró de la política. Como escritor merecen citarse (aparte de algunos escritos de carácter periodístico político) algunos de sus dramas: *Friedrich Barbarosa* (Francfort, 1858); *Canossa* (Berlín, 1872) y las comedias: *Alcibiade* (Francfort, 1858); *Die Darwinianer* (Berlín, 1875); *Die Eidechse* (Berlín, 1876), y *Epidemisch* (Berlín, 1876), todas las cuales gozaron mucho tiempo del favor del público. Débesele, además, la novela política *Lucinde oder Kapital und Arbeit* (Francfort, 1864).

SCHWEITZERFLÖTE. *Mús.* Antigua denominación alemana de la flauta travesera, que hoy se denomina *Querflöte*. En los órganos alemanes es juego de boca, abierto, de 8′, con tubos de metal, provistos de orejitas. Como quiera que octavea fácilmente, no se emplea sino mezclado con otros juegos de 8′. Su timbre es claro y penetrante. Este mismo juego toma generalmente el nombre de *Schweizerpfeife* cuando es de 4′ y el de *Schweizerflötenbass* cuando está en el *pédalier*, ó teclado de los pies.

SCHWEIZ. *Geog.* Nombre alemán de Suiza.

SCHWEIZER. *Quím. Reactivo de Schweizer.* Reactivo que tiene la propiedad de disolver la celulosa (algodón, papel de filtro, etc.). Se prepara mediante el óxido cúprico obtenido por descomposición del sulfato cúprico por vía húmeda, cuidadosamente lavado y prensado; se recubre este óxido cúprico con la cantidad suficiente de amoníaco de 20 por 100 para que, agitando con frecuencia, el óxido se disuelva. Se obtiene también una solución que tiene la misma eficacia empleando el carbonato básico de cobre.

SCHWEIZER (ALEJANDRO). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en 1808 y m. en Zurich en 1888, donde, desde 1835, fué profesor de teología práctica, miembro del Consejo eclesiástico y pedagógico y del Gran Consejo, y en 1844 párroco de la comunidad de Münster. Entre sus escritos, además de sus colecciones de sermones, merecen citarse: *Homiletik der evangelisch-protestantischen Kirche* (Leipzig, 1848); *Die protestantischen zentraldogmen innerhalb der reformieten Kirche* (Zurich, 1854); *Die christliche Glaubenslehre nach protestantischen Grundsaetzen* (Leipzig, 1863-72); *Pastoraltheorie* (Leipzig, 1875); *Nach rechts und links* (Leipzig, 1876); *Die Zukunft der Religion* (Leipzig, 1878), etc. Fué discípulo del gran teólogo Schleiermacher, cuya *Moral* editó (1835) y al cual dedicó su estudio *Schleiermacher's Wirksamkeit als Prediger dargestellt* (Balle, 1834). Su hijo dió á la estampa su autobiografía con el título de *Professor Alexander Schweizer* (Zurich, 1889).

SCHWEIZER (CARLOS). *Biog.* Químico suizo, n. en Winterthur en 1890. Terminados sus estudios fué (1914-16) auxiliar de microbiología y luego de química para colorantes, de la Universidad de Ginebra. En 1916-17 fué químico de una importante fábrica de Hungría, y desde 1919 bacteriólogo de la Oficina de higiene del Estado en Berna. SCHWEIZER ha inventado un procedimiento para la obtención de la glicerina por medio de la fermentación y otros para la obtención de varios productos farmacéuticos. Débesenle gran número de publicaciones en colaboración con el doctor Chodat (1913-15); varios artículos en la *Schweiz. Chemiker Zeitung*, y en la *Biochem. Zeitschrift*, y la obra: *Tyrosinase et désamination* (1916).

SCHWEIZER (JUAN WILFRIDO). *Biog.* Pintor y caricaturista suizo, n. en Zurich en 1884. Estudió en la Escuela Normal de Kuesnacht é hizo sin maestro los estudios artísticos. En 1904-05 fué profesor oficial y particular y preceptor de los hijos del conde Orlow-Denissow. Hizo gran número de reproducciones en varias revistas, como *Schweiz, Sport Nebelspalter, Handoergeli*, etc. Publicó una excelente colección de caricaturas titulada *Wirl*, 24 tipos de militares (1909), una serie de tarjetas postales, *In Wehr und Waffen* (1912) y otra sobre tipos del ejército (1914-18).

SCHWEIZER (OTÓN). *Biog.* Escultor suizo, n. en 1863, Estudió en la Escuela de Artes industriales de Zurich y en la Academia de Bellas Artes de Dresde, con el profesor Schilling. Después pasó una larga temporada de estudio en Italia, y desde 1894 en los Estados Unidos. Sus obras principales son: El monumento al *general Muehlenberg*, caudillo de la guerra de la Independencia americana (frente á la Casa-Ayuntamiento de Filadelfia); estatuas de *Abraham Lincoln* y de los generales *Gregg, Pleasanton, Geary, Hays* y *Humphrey* (para el palacio del Gobierno de Pennsylvania, en Gettburg); estatua y bajorrelieve de *W. Wells* en el ataque de la caballería de Vermont (allí mismo); el monumento á *Molly Pitcher;* una estatua del general ayudante *Thomas J. Stewart* (en la rotonda del Capitolio de Harrisburg), etc.

SCHWEIZER (PABLO). *Biog.* Historiador suizo, n. en Zurich en 1852. Estudió historia en Zurich, Gotinga, Berlín y París. En 1878-80 *Privatdozent* en Tubinga, desde 1881 hasta 1896 fué archivero y *Privatdozent* de Zurich y en 1892 profesor suplente de historia. Ha publicado: *Voergeschichte und Gruendung des Schwaebischen Bundes* (Zurich, 1876); *Geschichte des Zuricher Staatsarchives* (Zurich, 1893); *Geschichte der schweizerischen Neutralitaet* (Frauenfeld, 1893-95); *Die Wallensteinfrage in der Geschichte und im Drama* (Zurich, 1899); *Beschreibung, Geschichte und Bedeutung der Habsburgischen Urbaraufzeichnungen* (Basilea, 1904); *Goetz von Berlichingen* (Innsbruck, 1903); *Handbuch der Sfragistik* (Leipsig, 1907); *Siegelabbildungen zum Zuercher Urkundenbuch* (1890-92, 1895, 1898, 1902, 1905 y 1910); *Geschichte d. Zuercher Staatsarchivs* (1894); *Inventar des Zuercher Staatsarchivs* (1897); *Rechenschaftsbericht über d. Verwaltung d. Zuercher Staatsarchivs* (1891-97); *Der Donaufeldzug von 1546* (1909); *Die religioese Auffassung der Weltgeschichte* (1909); *Der Fortschritt in der Weltgeschichte* (1912); *Neckers polit. Rolle in der franzoes. Revolution* (1913), y *Die Schlacht bei Kappel* (1915). Publicó, además: *Korrespondenz der franzoesischen Gesandtschaft in der Schweiz 1664-1671*, en *Quellen zur Schweizergeschichte* (Basilea, 1880).

SCHWEIZER-SIDLER (ENRIQUE). *Biog.* Lingüista suizo, n. en Elgg (cantón de Zurich) en 1815 y m. en Zurich en 1894. Estudió en Zurich y Berlín y luego fué profesor de gimnasio en Argovia y Zurich, en 1841 *Privatdozent* y en 1864 nombrado profesor numerario

de la Universidad de aquella capital. He aquí sus principales trabajos: *Elementar- und Formenlehre der lateinischen Sprache* (Halle, 1869; 2.ª ed., 1888) y una edición de la obra *Germania*, de Tácito (Halle, 1871; 6.ª ed., 1902).

SCHWEIZERHALLE. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Basilea Campiña, dist. de Arlesheim y de Liestal, mun. de Pratteln y Muttenz. Sit. en las márgenes del Rhin; 250 h. Salinas importantes excavadas en el muschelkalk, á 130 m. de profundidad, y cuya producción anual asciende á unas 200,000 ton.

SCHWEIZERTOR. *Geog.* Uno de los pasos que conducen sobre el Rätikon (2,151 m. de altura). Une al Schiers en el Tal Prätigau del cantón suizo de los Grisones (688 m.) con el Vandans en Vorarlberg (Austria).

SCHWELBRUNN. *Geog.* Mun. de Suiza, cantón del Appenzell Rhodes Exterior, dist. de Hinterland; unos 2,000 h. Sit. á 972 m. de altitud. Est. veraniega frecuentada. Industrias varias.

SCHWELM. *Geog.* Pobl. de Alemania (Prusia), prov. de Westfalia, regencia de Amsberg, con estación Schwelm y Schwelm-Loh en las l. f. Hagen-Soest y Düsseldorf-Loettringhausen, á 235-334 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, sinagoga, monumento al emperador Guillermo I y al emperador Federico III; Gimnasio profesional, Escuela de Artes y Oficios, Orfanato, Casa de convalecencia para niños. Industrias de fab. de tornillos de madera, cintas, recipientes de hierro, pianos, papel, pasamanería, alambre, esmaltes, maquinaria y otras; 21,659 h. en 1925. Cerca de la población las minas de pirita de hierro y de silicato de Harkort, y no lejos de allí las aguas minerales de Schwelm, ya antiguamente célebres por su valor curativo. En 1590 recibió los derechos de ciudad.

SCHWEMMER (ENRIQUE). *Biog.* Compositor alemán del siglo XVII, n. en 1621, ignorándose la fecha de su muerte. Fué maestro de música de la Escuela de San Lorenzo, de Nuremberg, adquiriendo gran fama como teórico y compositor. Su estilo tiene mucho del de Haendel. Escribió casi exclusivamente obras corales y para el servicio religioso.

SCHWEMMINGER (ENRIQUE). *Biog.* Pintor austriaco, n. y m. en Viena (1803-1884), en cuya Academia hizo sus estudios y de la que fué nombrado miembro en 1848 y más tarde profesor. Dedicóse al género histórico y en el Museo de Viena se conserva su obra *El cantor Ibicus al morir llama á los Craincos para su venganza.*

SCHWEMMINGER (JOSÉ). *Biog.* Paisajista austriaco, n. y m. en Viena (1804-1895). Estudió en la Academia de su ciudad natal, en cuyo Museo se conserva su obra *El Ortlerspitze en el Tirol.*

SCHWENCKFELD (GASPAR DE). *Biog.* Véase SCHWENCKFELDIANOS.

SCHWENCKFELDIANOS. *Hist. rel.* Secta protestante, fundada por Gaspar de Schwenckfeld (n. en Ossig, Silesia, en 1489 y m. en Ulm en 1561). Después de estudiar en Colonia y en Francfort del Oder, estuvo al servicio de varios duques de Silesia. En 1521 abrazó las doctrinas que predicaban los llamados reformadores, y, como hombre de acción, las propagó en aquel país; pero no conformándose del todo con las opiniones de Lutero, en 1529 abandonó Silesia trasladándose á Estrasburgo. Desterrado de esta ciudad (1533) por los luteranos, llevó una vida errante, pero por doquiera donde pasaba no perdía ocasión de predicar sus doctrinas opuestas á las de los luteranos, quienes condenaron sus escritos en un Sínodo que celebraron en Esmalcalda en 1540. Sus escritos y sus juicios acerca de los primeros tiempos del protestantismo son de valor inapreciable para la historia, pues se trata de un adversario leal y honrado de la Iglesia católica, que confiesa ingenuamente los secretos móviles que guiaron á algunos enemigos de la Iglesia. En 1524 se queja, en carta dirigida á Jacobo de Salza, obispo de Breslau, que los protestantes hablan mucho de fe, pero la comprenden tan mal como diez años antes, imaginándose ser gente evangélica sólo porque injurian al Papa y no sufragan los gastos del culto. El mismo año dedicó al duque de Liegnitz la memoria *Missbrauch etzlicher furnehmbsten Artikel des Evangelii aus welcher unverstaat der gemeine mann in fleischliche freyheit und irrung gefüret wird* (Breslau, 1524), en la cual se lamenta de que los partidarios del nuevo evangelio abusen del dogma de la justificación por la fe para aquietar su espíritu. Dirige varios reproches á su antiguo maestro Lutero, culpándole de las consecuencias para la moral social de sus doctrinas teológicas. En otra Memoria que dirigió al soberano en 1527, se muestra todavía más enérgico: «Lutero, dice, destruye la ley de Dios, reemplazando con una fe muerta, literal, como se hizo en tiempo de Santiago... todo se reduce en los luteranos á actos exteriores, concediendo exclusiva fuerza á la fe como los papistas se la conceden á las obras.» En otros escritos posteriores, SCHWENCKFELD acentúa su desprecio por la Reforma. Cree que en el seno del Papado hay más gente piadosa que temen á Dios que en el luteranismo. Los secuaces de Schwenckfeld, al morir éste, se organizaron en comunidades, pero hubieron de llevar una existencia oculta á causa de la persecución de que eran constantemente objeto. En 1742 fueron tolerados en Silesia por Federico II, después que muchos de ellos habían emigrado á América y establecídose (1734) en Pennsylvania. En este Estado están actualmente concentrados casi todos los schwenckfeldianos, cuyo número, en 1911, era de 850, con ocho iglesias y seis clérigos que administran los sacramentos. El gobierno eclesiástico de esta secta es congregacional, y los ministros se escogen por suerte: en ella se da extraordinaria importancia al elemento espiritual, quedando casi absorbido por éste el culto externo. Los sacramentos se conservan con un significado puramente simbólico. Niegan la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, dando á las palabras de la consagración el sentido de «mi cuerpo es este pan; mi sangre es este vino». Los schwenckfeldianos admiten dos naturalezas distintas en Cristo encarnado; pero sostienen que el elemento humano de aquella persona divina es esencialmente distinto de la naturaleza humana ordinaria.

Bibliogr. Kriebel, *Die Schwenckfelders in Pennsylvania* (Lancaster, 1904); Loetscher, *Schwenckfeds participation in the Eucharistic Controversy of the 16th Century* (Filadelfia, 1906); *Epistolario* de Schwenkfeld, publicado en 1550.

SCHWENDENER (SIMÓN). *Biog.* Botánico suizo, n. en Buchs (cantón de Sankt Gallen) en 1829. Estudió en Ginebra y Zurich, donde se habilitó en 1857 para *Privatdozent* de botánica; en 1867 fué nombrado profesor de dicha facultad y director del Jardín Botánico de Basilea y en 1878 profesor de la misma asignatura en Berlín. Hizo notables trabajos sobre la estructura y el desarrollo de las plantas, y en un sistema anatómico que determina la resistencia de los organismos, demostró que éstos están construídos según las leyes de la mecánica. Escribió: *Ueber den Bau und das Wachstum des Flechtenthallus* (Zurich, 1860); *Untersuchungen ueber den Flechtenthallus* (Leipzig, 1860-68); *Die Algentypen der Flechtengonidien* (Basilea, 1869); *Die perio-*



Simón Schwendener

dischen Erscheinungen der Natur insbesondere der Pflanzenwelt (Zurich, 1856); *Das mechanische Prinzip im anatomischen Bau der Monokotylen* (Leipzig, 1874); *Ueber die Verschiebung seitlicher Organe durch ihren gegenseitigen Druck* (Basilea, 1874); *Das Mikroskop* (Leipzig, 1877); *Mechanische Theorie der Blattstellungen* (Leipzig, 1878); *Die Schutzscheiden und ihre Verstaerkungen* (Berlín, 1882); *Gesammelte botanische Mitteilungen* (Berlín, 1898); *Die Schumannschen Einwendungen gegen meiner Theorie der Blattstellungen* (Berlín, 1899), etc. Perteneciente desde 1879 á la Academia de Ciencias de Suiza, insertó gran número de artículos en las publicaciones de la misma, tales como: *Ueber Bau und Mechanik der Spaltoeffnungen* (1881); *Zur Theorie der Blattstellungen* (1883); *Untersuchungen über das Saftsteigen* (1886); *Ueber Quellung und Doppelbrechung vegetabilischer Membranen* (1887); *Untersuchungen ueber die Orientierungstorsionen der Blaetter und Bluetten* (1892), etc.

SCHWENDENERA. f. *Bot.* Género fundado por K. Schumann y que comprende plantas de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cofeoideas, tribu de las psicotrieas y subtribu de las espermacoceas, con ovario de tres ó cuatro celdas, fruto indehiscente, que se descompone en tres ó cuatro cocas, inflorescencia en espiga, compuesta de semiverticilos cimosos, disco cuadrilobulado, flores heterostilas. *Sch. tetrapyxis* es una planta sufruticosa, baja, extendida, con hojas pequeñas, oblongas ó aovadas, estípulas de tres cerdas, flores pequeñas. Vive en São Paulo (Brasil).

SCHWENDI ó SCHWENDE. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cant. del Appenzell Rhodes Interior; 1,300 habitantes distribuídos en varias aldeas. Pastos y bosques; cría de ganado; bordados á mano y mecánicos; canteras.

SCHWENDI (LÁZARO, BARÓN DE). *Biog.* Hombre de Estado y guerrero alemán, n. en Mittelbiberach en 1522 y m. en Kirchhofen (Brisgovia) en 1584. Estudió en Estrasburgo; en 1546 ingresó en los ejércitos del emperador Carlos V, cuando la guerra de Esmalcalda, y después de terminada ésta estuvo encargado de importantes negociaciones políticas, habiendo procurado siempre atraer á la población alemana á la sumisión voluntaria al emperador. Acompañó á éste frente á Metz y á los Países Bajos, y peleó en sus filas en San Quintín y en Gravelinas. Desaprobó la política de Granvela y de Felipe II contra los holandeses, pero no consiguió introducir en ella cambio ninguno. A fines de 1564, nombrado capitán general de las fuerzas alemanas de Hungría por el emperador Maximiliano II, peleó SCHWENDI (1565-68) en la Alta Hungría contra Zápolya y los turcos. Después, nombrado barón de Hohenlandsberg (en Alsacia), con sus memoriales y cartas al emperador y á los príncipes del Imperio para la paz religiosa, mantuvo una perseverante actitud contra la política pontificia española y en favor de una reforma en el Imperio, especialmente en el Ejército. SCHWENDI desempeñó un papel importante en varias Dietas, pero no consiguió sus objetivos á causa de la debilidad del emperador y de la ambición de los príncipes del Imperio.

Bibliogr. Warnecke, *Leben und Wirken des Lazarus von Schwendi* (Gotinga, 1890); Eiermann, *Lazarus von Schwendi, neue Studien*-(Friburgo de Brisgovia, 1904).

SCHWENDIMANN (JUAN). *Biog.* Jurisconsulto y periodista suizo, n. en Klein-Dietwyl en 1869. Ha escrito: *Der Bauernstand des Kantons Luzern ehemals und heute* (1893); *Ein luzerner Sociologe* (1893); *Die Weltlage* (1894); *Ein Kampf fuer d. Recht* (1894); *Spruch und Reim aus d. Alten Luzern* (1894); *Leu und s. Zeit* (1895, 3.ª y 4.ª ed., 1896); *Pestalozzi im Lichte der Wahrheit* (3.ª ed., 1897); *Glossen an die Paedagogen u. m. Kritiker* (1897); *Pulsschlag der Neuzeit* (1899); *Der Luzernische Zopfkirchtum* (1909); *Die Sybille des 19. Jahrh.* (1914), y *Luz. Handels-und Gewerbepolitik seit Ausgang der Mittelalters* (1918).

SCHWENINGER (CARLOS). *Biog.* Pintor austriaco, n. y m. en Viena (1818-1887). Estudió en la Academia de su ciudad natal y se dedicó de un modo especial á la pintura de paisaje. || Su hijo *Carlos*, n. también en Viena en 1854, además del paisaje, cultivó la pintura de género y la religiosa. Entre sus cuadros, dados á conocer en reproducciones de revistas de arte, son de mencionar: *Antes del baile*, *Palabras de amor*, *Diplomáticos*, *Rincón tranquilo* y *El juicio de Paris*.



Carlos Schweninger

Bibliogr. Oton Baisch, *Unsere Künstler*, en *Allgemeine Illustrirte Zeitung* (número 32, 1887).

SCHWENINGER (ERNESTO). *Biog.* Médico alemán, n. en Freistadt (Alto Palatinado) en 1850. Estudió desde 1866 en Munich; fué auxiliar de Buhl en 1870 y en 1875 se habilitó en aquella Universidad para anatomía patológica, habiéndose conquistado un gran nombre por los éxitos que obtuvo, en colaboración con Oertel, en el tratamiento para enflaquecer. En 1881 fué nombrado médico de cabecera del príncipe de Bismarck y en 1884 profesor de la Universidad de Berlín, miembro extraordinario de la Junta de Higiene de la misma ciudad y director de la sección de enfermedades de la piel, en la *Charité*. Desde 1900 hasta 1905 fué médico-director del Hospital de Grosslichterfelde. Débesele: *Gesammelte Arbeiten* (Berlín, 1886) y *Dem Andenken Bismarcks* (Leipzig, 1899).

SCHWENKE (PABLO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Langendembach en 1853. En 1876 fué conservador de la Biblioteca de Kiel y en 1879 bibliotecario de la misma; en 1893-99, bibliotecario de la Biblioteca universitaria de Königsberg y luego director de sección de la Real de Berlín. Desde 1906 director-jefe de la misma. Ha publicado: *Adressbuch d. Dtsch. Bibliot.* (1893); *Silberbibliothek Herzog Albrechts von Preussen* (1894); *Hans Weinreich u. d. Anfäuge d. Buchdrucks in Königsberg* (1896); *Untersuchungen zur Geschichte d. ersten Buchdrucks* (1900); *D. Donat- und Kalender-Type* (1903); *Aus d. ersten Zeiten d. Berliner Buchdruckes* (1910), etc.

SCHWENKFELDA. f. *Bot.* Género fundado por Willdenow y sinónimo de *Sabicea* Aubl. en la familia de las rubiáceas.

SCHWENKFELDIA. f. *Bot.* Género fundado por Schreber y sinónimo de *Sabicea* Aubl. y *Schwenkfelda* W.

SCHWENKIA. f. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las solanáceas y tribu de las salpiglosideas, hierbas ó plantas sufruticosas con hojas siempre indivisas y enteras, corola no venosorreticulada, plegada en el capullo, limbo quinquedentado, con lóbulos intermedios, corola amarillenta ó blanca, flores aisladas ó en cimas. Se incluyen unas 20 especies de la América tropical y una también de África.

SCHWENNINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Wurtemberg, circ. de la Selva Negra, partido de Rottweil, sit. en las fuentes del Neckar y en la l. f. Plochningen-Villingen, á 702 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; Escuela de Artes y Oficios, Escuela especial de electricidad y relojería. Fab. de relojes, calzado y fósforos; central eléctrica, industria de cervecería y cría de canarios; 18,813 h. según el censo de 1925.


PLANO DE
SCHWERIN
0 200 400 Mts.
1 Monumento de Stephan
2 Estación
3 Administración
4 Hospital
5 Monumento de Schliemann
6 Gimnasio
Ziegel
Pfaffenteich
Cuartel de Infant.
Beutel
Burg
Ostorfer
Teatro
Antig. Jardines
Jardines del Castillo
Castillo
Cuartel de Artill.
7 Igl. de S. Nicolás
8 Policía
9 Campo de Maniobras
10 Igl. de S. Pablo
11 Audiencia
12 Monumento de Kücken
13 Catedral
14 Monumento de Bismarck
15 Mercado
16 Ayuntamiento
17 Igl. Católica
18 Antig. Caballerizas
19 Hospital Militar
20 Mto del G. Duque Federico
21 Columna de la Victoria
22 Castillo
23 Monumento de F. Franco II



Schwerin. — El castillo, por la parte de la ciudad

SCHWENTE. *Geog.* Río del territorio de Danzig (antes Alemania), en la región llamada *Das Werder* de Marienburg, ó sea en el delta formado entre el Vístula y su brazo derecho el Nogat, poco antes de su desembocadura. Es navegable en una distancia de 13 kms. y desemboca en la parte O. del Kurische. Está unido al Vístula por un canal.

SCHWENTINE. *Geog.* Río de Alemania, en Prusia, prov. del Schleswig-Holstein; nace en los lagos Plöner, corre en dirección NO. á través de un hermoso valle y des., después de 30 kms. de curso, más abajo de Neumühlen, en la bahía de Kiel.

SCHWERBLEIERZ. *Mineral.* Sinonimia de *plattnerita* (V.).

SCHWERD (Federico Magnus.) *Biog.* Astrónomo y físico alemán, n. en Osthofen, cerca de Worms, en 1792 y m. en 1871. En 1818 fué profesor de matemáticas del Liceo de Espira y director de un pequeño observatorio anejo á dicho establecimiento. Escribió: *Die kleine Speyerer Basis* (Espira, 1822), y *Astronomische Beobachtungen auf der Sternwarte zu Speyer* (Espira, 1829-30). En su obra *Die Beugungserscheinungen, aus den Fundamentalgesetzen der Undulationstheorie analytisch entwickelt* (Mannheim, 1835) dió, el primero, explicación científica de los fenómenos luminosos. También construyó un astrofotómetro.

SCHWERDGEBURTH (Otón). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Weimar (1835-1866). Fué discípulo de su padre, Carlos Augusto (n. en Gere en 1784 ó 1785 y m. en Dresde en 1878, autor del cuadro *Lutero en la Dieta de Worms*) y continuó su educación artística bajo la dirección de Preller. Trabajó en Amberes para las Casas Consistoriales y la iglesia de San Nicolás y regresó á Weimar en 1860. En el Museo de esta ciudad se conserva: *Paseo de Fausto en la mañana de Pascua* y *En los muelles de Mantua;* en el de Brema, *La última mirada de los protestantes de Salzburgo hacia el hogar*, y en el de Colonia, *Paseo de Fausto.*

SCHWERI (Albino). *Biog.* Pintor suizo, n. en Ramsden en 1885. Estudió en la Escuela de Industrias artísticas de Zurich y en la Academia de Arte de Munich. En 1904-05 fué dibujante de una gran fábrica de vidrieras de colores de Munich, habiendo ejercido el mismo cargo en otras, sucesivamente, en los años de 1905-07, 1907-10 y 1910-14, año en que se estableció por su cuenta como pintor decorador. Débesele: el techo de la villa Hermann, de Zurich; el cuadro *Obstgarten* (Museo de Schaffhausen) y los tres cuadros: *Apfelbaum, Herbstlandschaft* y *Landschaft.* Ejecutó, además, gran número de cartones para cristaleras de colores de varias iglesias de Alemania.

SCHWERIN. *Geog.* Lago de Alemania, en el Estado de Mecklemburgo-Schwerin, cerca de la ciudad de Schwerin. Tiene 22 kms. de long. por 6 de ancho y se halla á 37 m. s. n. m. Es muy rico en pescado y contiene varias islas. Su desagüe es el Stör, que desemboca en el Elba.

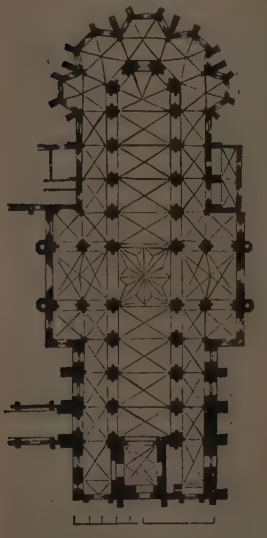
Schwerin. *Geog.* Antiguo principado perteneciente al gran ducado de Mecklemburgo. En otro tiempo fué obispado, fundado por Enrique *el León* en 1167, en substitución del suprimido obispado de Mecklemburgo, y sometido al arzobispado de Brema. Su jurisdicción comprendía el país sit. entre el lago de Schwerin, el mar Báltico, el alto Peene y el lago Müritz: constaba de dos partes, situadas, respectivamente, á orillas del lago Schwerin y del Müritz, y el obispo era príncipe imperial. En tiempo del obispo Magnus, duque de Mecklemburgo (1516-60), penetró allí la Reforma, y en 1648 el obispado, con un área de 752 kms.², fué secularizado y entregado á la casa de Mecklemburgo como principado hereditario. La capital era Bützow.

Schwerin. *Geog.* C. de Alemania, cap. del Estado (antes gran ducado) de Mecklemburgo-Schwerin, en el circ. de Mecklemburgo; sit. en una pintoresca región entre la orilla O. del lago de Schwerin y otros pequeños lagos, á 38'4 m. s. n. m. Tiene hermosas calles y plazas, entre éstas la Luisenplatz, la Altplatz y la Neustaedtische Platz y el Alte Garten (Jardín antiguo), en el cual se alza la colosal estatua, modelada por Rauch, del archiduque Pablo Federico y el monumento á los guerreros, además de suntuosos edificios, entre ellos el Palacio ducal *(Residenzschloss)*, situado en una isla entre los lagos Schwerin y Burg y reconstruído en 1845-58 según planos de Demmler, con algunas variaciones por Stüler, con suntuosos jardines,



Escudo de Schwerin

en los que hay un monumento al gran duque Federico Francisco II. Por lo que respecta á edificios religiosos, posee SCHWERIN un templo católico y cuatro evangélicos, entre ellos la Catedral, de estilo gótico, erigida en 1365-40, con excelentes monumentos, vidrieras de colores y gran órgano, y la iglesia de San Pablo, también de estilo gótico. Hay, además, sinagoga. Merecen citarse también el *Kollegienpalast* (Ministerio), el *Prinzenpalais*, las caballerizas del gran ducado, el arsenal y el teatro. Como monumentos, existen también uno de Bismarck, en la Marktplatz, por Wandschneider, y los de Stephan, Schliemann y Kücken. El número de habitantes asciende á 48,157 según el censo de 1925, de ellos unos 800 católicos y 300 judíos. En SCHWERIN la industria y el comercio son insignificantes. Hay, empero, establecimientos de fundición de hierro, construcción de maquinaria, fab. de instrumentos de música, sobre todo de pianos; objetos de plata, barnices, cerveza, alcohol, productos derivados de la leche, etc. Para el tráfico ferroviario es estación de empalme de las l. f. Ludwigslust-Wismar, Schwerin-Parchim y Schwerin-Rehna. En cuanto á establecimientos educativos y de beneficencia, tiene SCHWERIN: Gimnasio, Escuela profesional, Seminario eclesiástico protestante, Escuela Normal, Colegio de Silvicultura, nuevo Museo con galería de cuadros, Biblioteca, Asociación para el fomento de la historia de Mecklemburgo, Orfanato y Asilo para idiotas. En las cercanías de la ciudad se halla el lugar de esparcimiento llamado Zippendorf, y en un altozano, á oril. del lago Ziegel, la pobl. de Sachsenberg con manicomio y 700 h.



Planta de la catedral de Schwerin

Historia. SCHWERIN *(Zwarin ó Swerin)* es de origen eslavo; no aparece hasta el año 1018; en 1161 recibió de Enrique *el León* los derechos de ciudad y fué capital de un condado y en 1167 sede de un obispado. Después de la secularización del mismo en 1648 pasó á Mecklemburgo.

Bibliogr. Fromm, *Chronick der Haupt- und Residenzstadt Schwerin* (Schwerin, 1363); Lisch, *Schwerin bis zum Uebergang der Graffschaft Schwerin an das Haus Mecklemburg* (Schwerin, 1877).

SCHWERIN. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua prov. y regencia prusiana de Posen (Poznan), en la confl. del Obra con el Wartha y en la l. f. Lissa i. P.-Landsberg a. W. Templos católico y evangélico, Sinagoga, Escuela profesional y Escuela normal. Fab. de almidón, muebles, cigarros y ladrillos, y talleres de aserrar madera; unos 7,000 h.

SCHWERIN (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Hombre de Estado y escritor alemán, n. en Wustrau (provincia de Brandeburgo) en 1862. Estudió en el Real Gimnasio francés de Berlín y en las Universidades de



Schwerin. — El castillo, por la parte del lago

Lausana (Suiza) y Berlín. Terminada la carrera de abogado, desempeñó los cargos de relator de tribunal y relator gubernamental de Francfort del Oder. En 1891 fué nombrado adjunto de la Comisión regia de colonización de Posen y presidente supremo de Breslau; en 1896-1902 consejero provincial de Thorn; en 1902 auxiliar del ministerio del Interior en Prusia; en 1907 consejero privado; en 1908 presidente gubernamental de Francfort del Oder; en 1917 y 1919 emprendió largos viajes á Rusia, á los países mediterráneos y al Oriente. Ya antes (1902) había viajado por los Estados Unidos con Guillermo von Polenz, quien le dedicó su libro *D. Land d. Zukunfg.* Débesele: *Die Befähigung für d. höh. Verwaltungsdienst* (1908) y gran número de pequeños escritos sobre colonización interior y sobre política agraria, entre otros los publicados en *Jahrb. Ostland* (año II, 1913).

SCHWERIN (KURT CRISTÓBAL, CONDE DE). *Biog.* General-mariscal de campo, prusiano, n. en Löwitz (Pomerania) en 1684 y m. en 1757. En 1700 entró al servicio de los Estados generales, hizo la campaña de la guerra de Sucesión de España, y en 1706 fué teniente coronel á las órdenes del duque de Mecklemburgo-Schwerin, por encargo del cual, en 1712-13, estuvo con Carlos XII en Bender. General desde 1718, al año siguiente se opuso á la *Reichsexecution* que amenazaba contra el emperador Leopoldo y en 1720 se pasó al servicio del rey Federico Guillermo I. Este le empleó en varias legaciones diplomáticas; en 1730 le nombró gobernador de la fortaleza de Peitzy y en 1734 teniente general. Elevado por Federico II á la categoría de conde y nombrado general-mariscal de campo, cuando la primera guerra de Silesia mandó una sección del Ejército prusiano; en Mollwitz (10 de Abril de 1741), una vez separado el rey del mando, se encargó SCHWERIN de él y decidió la victoria. A pesar de quedar herido, persiguió al enemigo; el 4 de Mayo tomó á Brieg; el 10 de Agosto obligó á la ciudad de Breslau á capi-



Kurt Cristóbal Schwerin

tular, y en premio á estas hazañas fué nombrado gobernador de Brieg y de Neisse. En la segunda guerra de Silesia mandó (Agosto de 1744) una parte del ejército prusiano desde Silesia hasta Bohemia; tuvo parte muy importante en la rendición de Praga; en 1756 se encargó del mando del 3.er cuerpo de ejército, con el cual cayó sobre Bohemia, acorraló á los austriacos y luego se reunió de nuevo con el rey en Praga. Cuando en la batalla de Praga (6 de Mayo) la infantería del ala izquierda retrocedió, quiso SCHWERIN llevar de nuevo á su regimiento contra el enemigo, pero sucumbió á los pocos pasos, alcanzado por cinco balas. Un monumento levantado en la calle Kaurim, en Sterbohol, señala el lugar en que cayó herido y muerto. Federico II le erigió una estatua en la Wilhelmplatz de Berlín y en 1889 se dió su nombre al 3.er regimiento de infantería pomerana número 14. SCHWERIN es uno de los héroes más populares de la guerra de Silesia. Escribió un libro sobre el arte militar y compuso varios cánticos religiosos.

Bibliogr. Varnhagen von Ense, *Biographische Denkmale*, vol. VI (3.ª ed., Leipzig, 1873).

SCHWERIN (MAXIMILIANO). *Biog.* Político alemán, conde de Schwerin-Putzar, de la línea de Schwerinsburg, n. en Boldekow, cerca de Anklam, en 1804 y m. en 1872. Estudió leyes, ingresó en el servicio del Estado y en 1833 fué consejero provincial de Anklam y en 1842 director del departamento provincial de la Pomerania Anterior. Nombrado por el monarca miembro del Sínodo general, á causa de su participación en la asociación Gustavo-Adolfo, defendió, en unión con Auerswald, la rigurosa ortodoxia, tomó parte en la Dieta unida como representante de la nobleza del círculo de Anklam, y se adhirió al partido liberal de la izquierda. En 1848, en el Ministerio Camphausen, desempeñó la cartera de Cultos, que dimitió el 13 de Junio del mismo año, junto con todo el Ministerio. Como miembro de la Asamblea Nacional de Francfort, militó en el partido que defendía la dignidad imperial hereditaria y salió de ella en Mayo de 1849. Desde entonces miembro del Parlamento alemán, sin interrupción, y presidente de la Asamblea varias veces; en Julio de 1859 entró á formar parte del llamado Ministerio de la nueva era, en substitución de Flottwell; el 17 de Marzo de 1862 dimitió junto con los miembros liberales del Gabinete y formó de nuevo parte del Parlamento, donde, en un conflicto constitucional, defendió enérgicamente, al frente del partido liberal, los derechos constitucionales. En 1866 se adhirió al partido nacional liberal y fué, además, individuo del Parlamento nortealemán y del Parlamento alemán, y en sus últimos años, consejero municipal de Berlín.

SCHWERIN-LÖWITZ (JUAN, CONDE DE). *Biog* Presidente del Parlamento alemán desde el 1.° de Marzo de 1910 hasta la terminación del 12.° período legislativo. En 1912 fué elegido de nuevo miembro del Parlamento, pero por haber cambiado radicalmente las circunstancias políticas, no volvió á ser presidente del mismo. En cambio, el 25 de Octubre de 1912 la Cámara de diputados prusiana le eligió presidente para el resto de la sesión, en substitución del barón de Erffa-Wernburg, recién fallecido.

SCHWERING (FRANCISCO JULIO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Ibbenburen en 1864. Débesele: *Lieder und Bilder* (1886); *Grillparzers helln. Trauesspiel* (1891); *F. von Kleist* (1892); *Zur Geschichte der niederländ. und spanisch. Dramas in Deutschland* (1895); F. W. Weber, *Leben und Licht* (1900); *Literarische Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland* (1902); *Schiller* (1905); *Münstersche Beiträge zur Literaturgeschichte* (1907); *Freiligraths Leben und Werke* (1909), y *A. v. Droste-Hülshoff, Leben und Werke* (1912). SCHWERING fué presidente de la Sociedad literaria de Münster y miembro de la Comisión para la colación del premio Schiller.

SCHWERINIA. f. *Bot.* Género fundado por Karsten y sinónimo de *Meriania* de Swartz en la familia de las melastomatáceas.

SCHWERSENS. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua prov. y regencia prusiana de Posen (Poznan), círc. de Posen-Ost, á oril. de un lago y en la l. f. Posen-Wreschen. Templos católico y evagélico, sinagoga. Talleres de aserrar madera y molinos harineros, central eléctrica y fab. de productos derivados de la leche; 3,000 habitantes. Fué fundada en 1638.

SCHWERSPATH. m. *Mineral.* Sinonimia de *baritina* (V.)

SCHWERTBERG. *Geog.* Pobl. de Austria, provincia de la Alta Austria, círc. de Mühl, dist. y á 5 kms. NO. de Berg, sobre el Wald Aist, afl. izq. del Danubio; est. f. c. de Enns á Budweis; 800 h. (1,500 con el municipio).

SCHWERTE. *Geog.* Pobl. de Alemania (Prusia), prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círc. de Hörde, á oril. del Rhur, est. de empalme de las l. f. Düsseldorf-Soest y Schwerte-Bestwig, á 127 m. s. n. m. Templo evangélico con un hermoso altar de talla; templos católico y protestante, sinagoga, Casa Consistorial de 1547, Progimnasio. Importante industria siderúrgica y construcción de maquinaria, talleres de beneficiación del níquel y talleres de remachado; unos 14,000 habitantes. En el siglo XII recibió la carta de ciudad.

SCHWERTFEGER (BERNARDO ENRIQUE). *Biog.* Militar y escritor alemán, n. en Aurich en 1868. En 1890 teniente de artillería de plaza, en 1895-98 frecuentó la Academia de Guerra, y en 1900 fué ascendido á capitán. Profesor de la Academia militar de Hannóver desde 1904 hasta 1908, en este último año fué trasladado al estado mayor; en 1909 fué mayor, y en 1910 nombrado profesor de la Academia de Munich. En 1913 fué recibido en el Ejército prusiano; en 1915 se le ascendió á la categoría de jefe de sección; en 1916 fué promovido á comandante é incorporado á la sección política del gobierno general de Bélgica. Desde 1918 fué crítico militar de la *Nordd. Allg. Zeitung*. Escribió: *D. Treffen an der Göhrde* (1897); *D. Kgl. Hann. General Frhr. von dem Busche-Ippenburg* (1903); *Geschichte d. kgl. dtsch. Legion* (1907); *D. Neugestaltung d. Preuss. Heeres 1807-12* (1909); *D. Kapitulation der Festung Hameln* (1910); *Wellingtons Operation v. Vitoria bis Toulouse* (1911); *Die Strategie Friedrich d. Gr. im 7jähr. Kriege* (1911); *D. Pr. Heer d. Befreigskr. Generalstsbsw.* (1912, 1913, 1920); *Brialmont* (1917); *Z. europ. Polit. unveröff. Dokumente* (5 vol, 1919); *D. geist. Kampf und die Verletzung der belgischer Neutralität* (1919); *D. Irrtum d. Marschalls Foch Grde. d. dt. Kapit von 11. XI. 18 nach amtl. Urk. d. franz. Gr.* (1919); *Belg. Landesverteidigung und Bürgerwacht (garde civique) 1914* (1920); *Der «Tiger», d. Kriegsred. George Clemenceaus; D. Fehlspr. von Versailles; Dtschlds. Freisp. aus belg. Dokum. 1871-1914, abschliess. Prüfung d. Brusseler Aktenstücke; Deutschlands Schuld a. Weltkrieg, Antwort a. Lloyd George auf Grund belg. Diplomatenurteile aus dem Buch «D. Fehlspr. v. Versailles»*, y *Poincaré und d. Schuld a. Kr. n. Poincarés Vorträge i. d. «Société des Conférences»*.

SCHWERTSCHLAGER (JOSÉ LUIS). *Biog.* Escritor alemán, n. en Eichstaett en 1853 y m. en 1909. En su ciudad natal cursó la segunda enseñanza y en la Universidad de Wurzburgo ciencias naturales, doctorándose en 1882. En 1877 fué ordenado de sacerdote y nombrado cura de Monheim; en 1882 docente en Wurzburgo y en 1883 profesor de química é historia natural en el Liceo episcopal de Eichstaett. Perteneció á las sociedades de Botánica de Ratisbona, Munich y Nuremberg, hizo varios viajes científicos y dejó publicadas las obras: *Chrysostomus Erklärung des Galaterbriefes*, traducción y comentario (1881); *Kant und Helmholtz* (1883); *Erste Entstehung der Organismen nach den*

Philosophen des Altertums und Mittelalters (1885), preciosa contribución á la historia de las ciencias biológicas, completada más tarde con la relativa á la Edad Moderna (1888); *Altmühltal und Altmühlgebirge*, estudio de geología y topografía (1905), y *Der botanische Garten der Fürtbischöfe von Eichstaett* (1890). En 1921 ha aparecido su *Philosophie der Natur* (Kempten), exposición de una cosmología en sentido escolásticotomista.

SCHWERZ (JUAN NEPOMUCENO VON). *Biog.* Agricultor alemán, n. y m. en Coblenza (1759-1844). Estudió teología y en 1783 fué intendente del conde Renesse, en cuyo cargo se dedicó á la agricultura y en 1801 tomó á su cargo la administración de todos los bienes de dicho condado. Hizo repetidos viajes á Bélgica; en 1810 fué nombrado inspector de las plantaciones de tabaco de Estrasburgo; en 1816 fué consejero gubernamental prusiano para la sección de Agricultura, y en 1818 fundó el Instituto de Agricultura de Hohenheim, viviendo desde 1829 en Coblenza. SCHWERZ fué de los que más eficazmente contribuyeron al fomento de la agricultura por medio de experiencias prácticas. Débensele importantes escritos sobre la agricultura de Bélgica (Halle, 1807-11), de la Baja Alsacia (Berlín, 1816) y del Palatinado (Berlín, 1818); además: *Beschreibung der Fellenbergschen Landwirtschaft zu Hofwyl* (Hannóver, 1816) y *Anleitung zum praktischen Ackerbau* (Stuttgart, 1823-28; 4.ª ed., 1857, obra refundida en Berlín, 1882).

SCHWESING. *Geog.* Mun. de Alemania, en Prusia, regencia de Schleswig, circ. de Husum, en la l. f. Jübek-Tönning. Consta de seis poblaciones y tiene una iglesia evangélica. Cría de ganado, fab. de derivados de la leche y de ladrillos; 2,300 h.

SCHWETSCHKE (CARLOS GUSTAVO). *Biog.* Escritor alemán, n. y m. en Halle (1804-1881). Dedicóse en Halle y Heidelberg á los estudios filológicos, pero habiendo tomado parte en los tumultos estudiantiles de Halle fué expulsado é inhabilitado, por lo cual en 1825 entró á formar parte del negocio de librería que tenía su padre y tomó á su cargo la redacción del *Hallesche Kurier*. En 1848 formó parte del Parlamento previo de Francfort y fué elegido diputado de la Asamblea del Reich por el distrito de Sangershausen. Entonces aparecieron (Febrero de 1849) sus *Novae epistolae obscurorum virorum* dirigidas contra el partido democrático y que tuvieron gran número de ediciones, habiendo contribuído poderosamente á combatir la reacción prusiana. Entre sus poesías, la mayor parte de las cuales compuso en latín, merecen citarse: *Bismarckias*, poema didáctico (Halle, 1867; 6.ª ed., 1870); *Varzinias* (Halle, 1869; 3.ª ed., 1870), y *Zeitgedichte* (en latín y alemán, Halle, 1873). Entre sus escritos literarios y de cultura histórica cítanse: *Vorakademische Buchdruckergeschichte der Stadt Halle* (Halle, 1840), obra que le valió el título de doctor por la Universidad de Halle; *Palaeographischer Nachweis der Unechtheit der sogenannten Koelner Freimaurerurkunde von 1535* (Halle, 1843); *Codex nundinarius Germaniae literatae bisecularis* (anuario de las ferias del comercio alemán de librería desde 1564 hasta 1675; Halle, 1850); *Zur Geschichte des Gaudeamus igitur* (Halle, 1877), etc. Él mismo cuidó de una edición de sus *Obras escogidas* (1864).

SCHWETZ. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua regencia de Marienwerder (Prusia Oriental), sit. en la confl. del Schwarzwasser con el Vístula, y en la l. f. Terespol-Schwetz. Dos templos católicos y uno evangélico, sinagoga, castillo en ruinas, antiguo cenobio benedictino (actualmente manicomio provincial), monumento al emperador Guillermo I, Gimnasio, Escuela Normal de Maestras, Escuela de Agricultura y Orfanato. Fab. de azúcar, calzado, etc.; unos 8,000 h., la mayor parte católicos.

SCHWETZINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Baden, circ. de Mannheim, á oril. del Leimbach, punto de empalme de las l. f. Mannheim-Wintersdorf, Heidelberg-Altlussheim y Friedrichsfeld-Schwetzingen, á 102 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, castillo del gran ducado, con teatro y un parque muy célebre, construído á mediados del siglo XVIII por el príncipe elector Carlos Teodoro, con gran número de fuentes artificiales y toda clase de adornos; Progimnasio de Artes y Oficios y Escuela industrial. Industrias de fab. de conservas, cigarros, alcohol, ácido acético y cerveza; gran cultivo de lúpulo, tabaco y espárragos; 9,341 h. según el censo de 1925. En el cementerio de la población descansan los restos del poeta Hebel y del naturalista K. F. Schimper. En el siglo XV fué SCHWETZINGEN residencia de los príncipes electores del Palatinado; en 1833 fué elevada á ciudad.

SCHWETZKAU. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la antigua provincia prusiana y regencia de Posen (Poznan), circ. de Lissa. Templo católico; 1,500 h.

SCHWEYCKERTA. f. *Bot.* Género fundado por Gmelin (C. C.) y sinónimo de *Limnanthemum* S. C. Gmel. en la familia de las gencianáceas.

SCHWEYER (FRANCISCO). *Biog.* Hombre de Estado, bávaro, n. en Oberzell (distrito de Kaufbeuren) en 1868. Estudió (1889-94) en la Universidad de Munich, luego tres años de filosofía en el Seminario de aquella ciudad y siete de jurisprudencia y economía política. En 1895 se doctoró en economía, habiendo tenido por profesor á Brentano; en 1899 se doctoró en derecho en la facultad de Erlangen y en 1900 fué nombrado asesor de distrito en Hassfurt. En 1903 se le encargó la cartera de Cultos; en 1909 prefecto de distrito en Markt-Oberdorf; en 1911 consejero gubernamental; en 1917 consejero ministerial del ministerio del Interior, cuya cartera obtuvo en 1921. Más tarde formó parte de la presidencia de la fundación nacional. Escribió: *Schöffau eine Gemeinde d. bay. Voralp.-landes* (1895); *Die Bankdepotgeschäfte in rechtlich., geschichtl. und wirtschaftl. Beziehung* (1899); *Deutsche Kriegsfürsorge* (2.ª ed., 1918), etc. Escribió, además, algunos folletos sobre la beneficencia en la guerra y colaboró en varios periódicos y revistas.

SCHWICKER (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Historiador húngaro, n. en Neu-Beschenowa (comitado de Temeser) en 1839 y m. en Budapest en 1902. En 1856 fué profesor de Csakova y Becskerek; en 1869 director del Seminario central de educación de maestros de Ofen; en 1871 profesor del Gimnasio superior de dicha ciudad y en 1873 profesor del Politécnico de Pest. Elegido (1887) miembro del Parlamento, abandonó su cátedra para atender á los debates parlamentarios. Escribió, en alemán: *Geschichte des Temeser Banats* (2.ª ed., Gros-Becskerek, 1872); *Die Letzten Regierungsjahre der Kaiserin-Koeningin Maria Theresia* (Viena, 1871); *Statistik des Koenigreichs Ungarn* (Pest, 1880); *Die ungarischen Gymnasien* (Pest, 1881); *Die Deutschen in Ungern und Siebenbuergen* (Pest, 1882); *Die Zigeuner in Ungarn und Siebenbuergen* (Pest, 1882); *Geschichte der oesterreichischen Militaergrenze* (Pest, 1883); *Ungarische Hochlandsbilder* (Pest, 1883); *Das Koenigreich Ungarn* (Viena, 1886); *Geschichte der ungarischen Literatur* (Leipzig, 1889); una biografía del cardenal arzobispo Pedro Pazmany (Colonia, 1888); *Die national-politischen Ansprueche der Rumaenen in Ungarn* (Colonia, 1894), y *Der Dakoromanismus* (Colonia, 1894).

SCHWIEBUS. *Geog.* Pobl. de Alemania (Prusia), prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, circ. de Züllichau-Schwiebus, á oril. del Schwemme y en la l. f. Francfort-Posen, á 84 m. s. n. m. Tiene murallas de la Edad Media bastante bien conservadas, templos católico y evangélico, sinagoga, castillo, casas de gran mérito arqueológico en la plaza del Mercado, Gimnasio de Artes y Oficios, Escuela de Agricultura y Casa de Salvamento. Sucursal del Banco del Imperio é importante fab. de veludillos y paños; construcción

de maquinaria, fundición de hierro, fab. de ladrillos y estearina, y minas de carbón mineral; unos 10,000 h. Perteneció en un principio á Silesia; en 1335 fué declarada feudo de Bohemia, y en 1488 de Hungría, habiendo pasado en 1526 á Austria. En 1742 quedó definitivamente en poder de Prusia.

SCHWIEDLAND (EUGENIO). *Biog.* Jurisconsulto y economista húngaro, n. en Budapest en 1863. Fué consejero áulico, profesor de la Universidad y de la Escuela Superior Técnica de la capital de Hungría. Editor de la *Revue d'Economie Politique*, de París, y de *D. Arbeitsnachweis*, de Viena, escribió una serie de obras casi todas sobre asuntos relacionados con la economía, entre las que se citan: *Das Verhältnis d. Gross. und Kleinhaudelspreise* (1889); *Kleingerwerbe und Hausindustrie* (1898); *D. gewerbl. Betriebsformen i. Oesterreich* (1900); *Travail en chambre et police sanitaire* (1900); *D. Krankenvessicherung d. Verlagsarb.* (1901); *Comment il est possible d'organiser les ouvrières en chambre?* (1902); *Ziele und Wege d. Heimarbeitsgesetzgebung* (2.ª ed., 1903); *Eine vorgeschritte Fabrikgesetzgebung* (1897); *Un projet de loi français sur les soi-disant conseils de conciliation* (1896); *D. Hausierfrage i. Oesterreich* (1899); *Psych. Grundlagen d. Wirtschaft* (1905); *Einleitung i. e Agrarpolitik* (1906); *D. böhm. Schieferland* (1907); *Einführung i. d. Volkswirtschaftslehre* (2.ª edición, 1910); *Problem d. erwerbend. Jugend* (5.ª edición, 1910); *Grundzüge der Weltgestaltung* (4.ª ed., 1919); *D. Wirtschaftsgenossenschaften* (2.ª ed., 1919); *Landflucht und Besiedelung* (1912); *D. Wettkampf d. gew. Betriebsform* (1915); *Sinn und Weg der Sozialisierung* (1919), y *Volkswirtschaftsleben* (2.ª ed., 1920).

SCHWIEGER ó SCHWIGER (JACOBO). *Biog.* Poeta alemán, n. en Altona en 1630. Estudió en Wittemberg y vivió desde 1653 en Hamburgo, donde fué amigo y compañero de Ph. v. Zesen y de J. Rist. Desde 1656 vivió en Glückstadt. Desde 1661 nada se sabe de él, por lo cual no existen ya más datos sobre su vida. Entre las poesías de SCHWIEGER, publicadas entre 1654 y 1660, merecen citarse: *Liebesgrillen, das ist Lust- und Liebes-, Schertz- und Ehrenlieder*, etc. (Hamburgo, 1654-1655) y la novela pastoril *Die verjuehrte Schaejerin Cynthia* (Glückstadt, 1660). En un principio se le atribuyó la colección de poesías titulada *Die geharnschte Venus oder Liebeslieder im Kriege, gedichtet von Filidor dem Dorfferer* (Hamburgo, 1660), pero ya Goedeke y Reifferscheid pusieron en duda que SCHWIEGER fuese el autor de dicha colección, hasta que, finalmente, Koester, en su obra *Der Dichter der Geharnschten Venus* (Marburgo, 1897), demostró hasta la evidencia que el verdadero autor era Gaspar Stieler, de Erfurt. Stieler es asimismo el autor de los seis *Trauer-, Lust- und Mischspiele Filidors*, que aparecieron en Rudolstadt y en Jena en 1665 y siguientes.

SCHWIELOCH. *Geog.* Lago de Alemania (Prusia), prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, dist. de Lubben. Tiene 12 kms.² de superficie. Lo atraviesa el río Spree al salir del Unter, saliendo por su extremo N.

SCHWIELOW. *Geog.* El más meridional de los lagos del Havel (Alemania, Prusia), entre Werder y Potsdam. Tiene 6 kms. de long. por 2 de ancho.

SCHWIELUG. *Geog.* Lago de Alemania (Prusia), prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, círculo de Luebben. Lo atraviesa el Spree y ocupa unos 27 kms.² de superficie.

SCHWIENTEK KASPRZIK (ALEJANDRO). *Biog.* Sacerdote misionero alemán, hijo del Inmaculado Corazón de María, n. en Alt-Budkowitz (Silesia) el 6 de Mayo de 1894. Ingresó en España en su Congregación el 1.° de Noviembre de 1909, y aquí hizo su carrera eclesiástica con gran lucimiento, y terminada fué destinado á explicar Sagrada Escritura en la antigua Universidad Cervariense desde 1914 hasta 1921, en que fué destinado á Alemania. Tiene escritas: Una gramática compendiada de *Lengua hebrea* (Cervera, 1915) y *Apéndice al Curso de Sagrada Escritura* del padre Comely (Cervera, 1919). Es colaborador de las revistas técnicas *Ilustración del Clero*, de Madrid, y *Commentarium pro religiosis*, de Roma.

SCHWIENTOCHLOWITZ. *Geog.* Mun. de Polonia, en la prov. de Slask (antigua Silesia Prusiana), sit. muy cerca de la actual frontera de Alemania. Punto de empalme de las l. f. de Kandrzin-Oswiecim y Gleiwitz-Schwientochlowitz, á 281 m. s. n. m. Templo católico y minas de carbón mineral. Grandes talleres metalúrgicos; unos 15,000 h. || Dist. rural de la misma provincia. Templo evangélico. Minas de carbón mineral; grandes talleres de construcciones de hierro y acero; 7,000 h.

SCHWIHAU. (En checo, *Svihov.*) *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Klattau, en el Angeltal, en la l. f. Pilsen-Eisenstein. Antiguo castillo en ruinas; fab. de curtidos y abonos; 1,500 h.

SCHWIND (ERNESTO M., BARÓN VON). *Biog.* Jurisconsulto austriaco, n. en Viena en 1865. *Privatdozent* en Viena (1894), fué nombrado profesor de la Universidad de Innsbruck (1894), de Graz (1898) y de Viena (1899). Escribió: *Zur Entstehungsgeschichte der freien Erbleihen* (1891); *D. Reallastenfrage* (1894); *Ausgewählte Urkunden z. oesterr. Verfassungsgeschichte h. a. gemeins. m. Alphons Dopsch* (1895); *Wesen und Inhalt d. Pfandrechts* (1899); *Heinrich Siegel* (1902); *D. rechtl. Formen d. Realkredits nach d. B. G. B.* (1902); *Kritische Studien z. Lex Bainvariorum* (1906, 1908 y 1912); *Kauf bricht Miete* (1911); *D. Anteil d. oesterr. Juris an d. Fortschr. d. deutschen Rechts* (1912); *D. Reform d. jurist. Studienordnung* (1913); *Schuldner Haftung i. heutigen Rechte* (1918); *Deutsches Privatrecht* (1919); *Neue Forschungen und Ergebnisse über die Anfänge unserer Kultur* (1919); *Gesundes und Krankhaftes i. d. soz. Willensbild.* (1919); *Heinrich Lammasch* (1920), y *D. Schulref. vom Standpunkte d. Hochsch.* (1920).



El conde de Gleichen. Cuadro de Mauricio Ludovico Schwind (Galería Schack, Munich)

SCHWIND (MAURICIO LUDOVICO RITTER VON). *Biog.* Pintor y dibujante austriaco, n. en Viena el 2 de Enero de 1804 y m. en Munich el 8 de Febrero de 1871. Recibió sus primeras lecciones de arte en la Academia de Bellas Artes de Viena (1819) y bajo la dirección de

Luis Schnorr, pero se formó preferentemente con el propio estudio y desplegó ya desde un principio una pasmosa actividad en dibujos para libros, revistas ilustradas, libretos de ópera, etc. En 1827 pasó á Munich, donde Cornelius le hizo tan notable impresión, que al año siguiente se domicilió en aquella capital. Allí pintó, en la biblioteca de la reina, escenas de la vida de Carlomagno. En 1835 hizo un viaje á Roma, y al regresar de él pintó un friso para la sala de Rodolfo de Habsburgo en el *Königsbau*. En 1838 terminó unas pinturas murales del salón del palacio de Rüdigsdorf (Altenburgo), en las que trató el asunto de Amor y Psiquis. En 1839-1844 ejecutó las pinturas de las paredes y techos de la *Antikensaal* de Carlsruhe; los frescos de la *Treppenhaus* de la *Kunsthalle;* las composiciones alegóricas de la sala de sesiones de la primera Cámara badense, etc. En 1844 apareció el *Alamanach von Radierungen von Moritz von Schwind mit erklaerendem Text und Versen von E. Freiherrn von Feuchtersleben*, colección de dibujos humorísticos sobre la pipa y la cerveza. A esta misma época pertenecen algunos pequeños cuadros de género, como el *Falkensteiner Ritt* (Leipzig, Museo municipal), y la *Mañana de bodas ó la Rosa* (Berlín, Museo Nacional). En 1847 fué nombrado profesor de la Academia de Munich, donde en 1849 compuso su original sinfonía según Beethoven. Al emprender el gran duquá de Sajonia la restauración del *Wartburg*, encargó á SCHWIND la pintura de los principales asuntos de la vida de santa Isabel y de algunas escenas de la leyenda de



Mauricio Ludovico Schwind, en 1850



El cuerpo de santa Isabel transportado á la Catedral. Fresco de Mauricio Ludovico Schwind. (Eisenach, Wartburg)



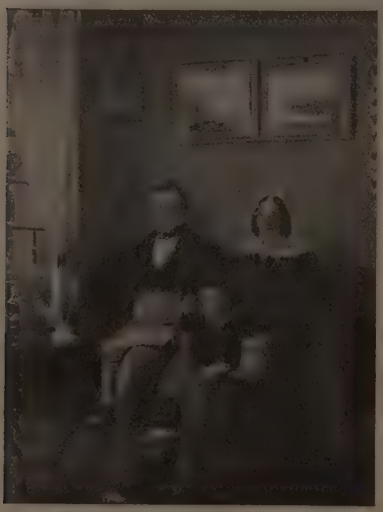
El baile en el palacio del rey. Cuadro de Mauricio Ludovico Schwind

Turingia, y en 1859 produjo los cartones para 33 vidrieras destinadas á la Catedral de Glasgow. Pintó también un retablo para la *Frauenkirche* de Munich y tomó parte en el decorado de la Ópera de Viena y en el de la nueva Pinacoteca. En 1863 su humor inagotable le llevó á pintar, en un ciclo de cuadros de gran tamaño, los principales asuntos de la vida de su amigo Franz Lachner, y en el mismo año decoró la iglesia parroquial de Reichenhall con pinturas al fresco. En 1855, junto con sus hermanos Augusto, consejero ministerial austriaco, y Francisco, consejero de minas, fué elevado á la categoría de caballero austriaco. El mérito principal de SCHWIND, como pintor, consiste en el ritmo de la composición, un dibujo impecable y de vigorosa línea y gran riqueza de invención poéticorromántica. En Leipzig (1890) se publicó la *Correspondencia de Schwind con Ed. Moerike.* Fué miembro de las Academias de Dresde, Viena y Berlín y correspondiente de la de París. Sus pinturas se encuentran en los Museos que se citan á continuación: Berlín: *La Rosa ó el viaje del artista; Partida de madrugada; Aventura del pintor Binder; Duquesa de Orleáns y Schwind* y *Boceto;* en el de Darmstadt, *Amazona y su paje;* en el de Francfort, *Los maestros cantores en la Wartbourg; La dama de los elfos* y

Terpsícore; en el de Hamburgo, *Los antepasados de Schnorr von Karosfeld;* en el de Leipzig, *El caballero Kunos de Falkenstein;* en el de Munich, *Una sinfonía* y *En casa del artista;* en el de Stuttgart, *El padre Rhin y sus afluentes;* en el de Viena, *El emperador Max; Diana y sus ninjas cazando;* 11 acuarelas sobre el asunto de *La bella Melusina,* y 9 cartones para la decoración del *foyer* de la Ópera de Viena, y en el de Weimar, *El guante de santa Isabel;* 6 bocetos de frescos sobre *Escenas de la historia de la condesa de Turingia* y 15 acuarelas formando serie, titulada *Los seis cuervos y la hermana fiel.* Además de la ilustración que acompaña esta biografía, véanse ejemplos del arte de SCHWIND en los siguientes artículos de esta ENCICLOPEDIA: FLORENCIA (t. XXIV, pág. 117), LUIS (XXXI, 613), PAREJA (XLII, 18), PASEO (XLII, 504), PASTOR (XLII, 651), PEINADO (XLII, 1404), PIEDAD (XLIV, 637), PRISIONERO (XLVII, 558), PRUDENCIA (XLVII, 1340), PSIQUIS (XLVII, 1520) y QUIJOTE (XLVIII, 1154).

Bibliogr. Lucas A. von Führich, *Moritz von Schwind* (Leipzig, 1871); A. W. Müller, *Moritz von Schwind, sein Leben und künstlerisches Schaffen* (Eisenach, 1871); Jacinto Holland, *Moritz von Schwind sein Leben und seine Werke* (Stuttgart, 1873); Adalberto Matthaei, *Moritz von Schwind. Rede* (Kiel, 1904); Julio Naue, *Worte und Wirken von Moritz von Schwind* (Munich, 1904); Otón Weigman, *Schwind* (Stuttgart, 1906.)

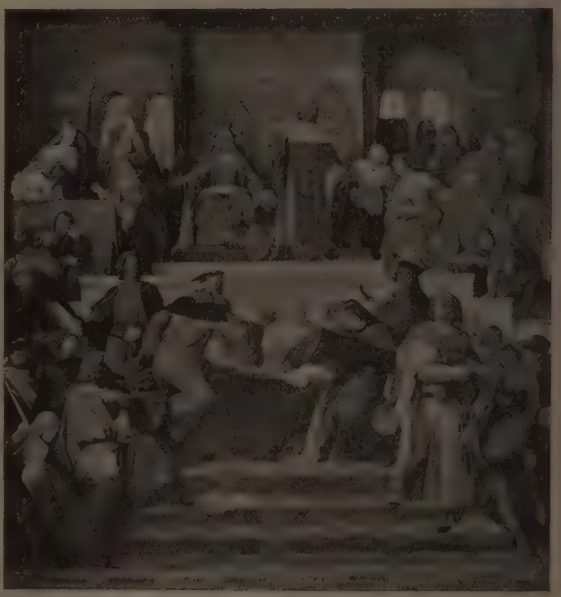
SCHWINDRATZHEIM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin (Alsacia-Lorena), dist. de Estrasburgo, cant. y á 2 kms. de Hochfelden,



Retrato de familia, por Pedro Schwingen

sit. junto al Zorn, subafl. izq. del Rhin por el Moder; á 155 m. de altura; 1,200 h. Canteras de yeso; fáb. de sombreros de paja.

SCHWINDRAZHEIM (OSCAR ENRIQUE FEDERICO). *Biog.* Erudito alemán, n. en Hamburgo en 1865. Desde 1887 hasta 1888 estudió en la Escuela de Artes



Concurso de los maestros cantores en la Wartburg, por Mauricio Ludovico Schwind. (Instituto Staedel, Francfort)

Industriales de Munich y más tarde fué profesor de la de igual categoría de Altona. Débesele: *Beiträge z. c. Volkskst; Studien a Deutschhausen; Deutsche Bauernk., W. e. d. Schönheit d. Kleinstadt land; Jugendwanderung; Gehar und Sehen; Unterfranken; Kunstwandesbüch; Heimatk. in Hessen-Nassau; Kstl. Sehen i. d. Natur,* y *Anschluss a alte Volkskt.*

SCHWINGE. *Geog.* Río de Alemania (Prusia), provincia de Hannóver, afl. izq. del Elba; nace no lejos de Mulsum, comunica por medio de un canal con el Oste, es navegable desde Horst en un fondo medio de 1'75-4'70 m. y des. por Brunshasen.

SCHWINGEN (PEDRO). *Biog.* Pintor alemán, que floreció á mediados del siglo XIX. Poséense muy escasos datos de su carrera artística, constando solamente que fué excelente retratista. En diversas colecciones de Alemania se conservan obras suyas.

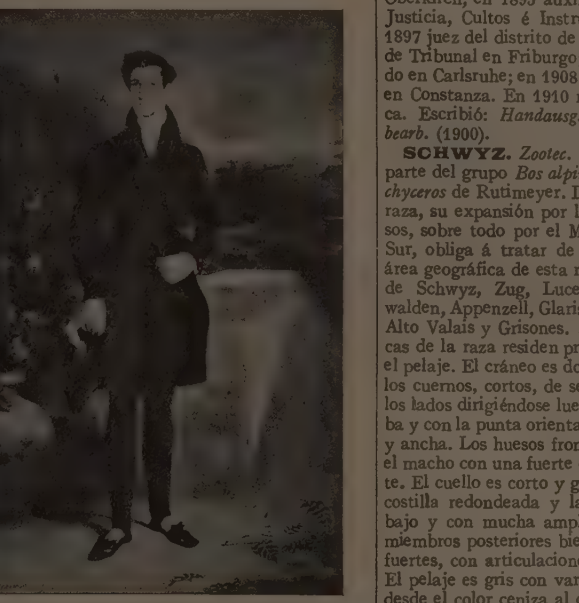
SCHWINGUNG. *Mús.* En alemán, *vibración, oscilación.*

SCHWITER (ENRIQUE CÉSAR AUGUSTO, BARÓN DE). *Biog.* General francés, n. en Ruelle (Sena y Oise) en 1768 y m. en Nancy en 1839. Hijo de una familia de antiguo y noble abolengo del cantón de Schwyz (Suiza), en 1808 fué elevado á la categoría de barón; en 1810 gobernador de España y en 1812 mariscal de campo. Herido seis veces (en Austerlitz, Pamplona, etcétera), en 1813 una amputación le privó de una pierna; después fué comandante de la guarnición de Lyón (1814), comandante de la del distrito del Havre, hasta que en 1831 fué promovido á general del cuadro de reserva en el estado mayor.

Bibliogr. Maag, *Geschichte der Schweisertruppen im Kriege Napoleons I in Spanien und Portugal 1807-14* (Biel, 1892).

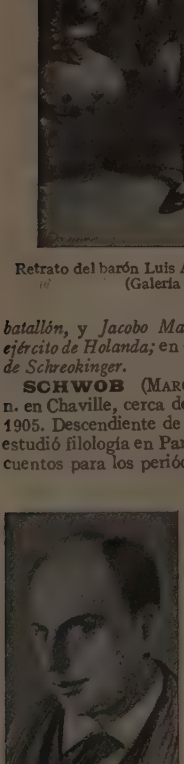
SCHWITER (LUIS AUGUSTO, BARÓN DE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Menburg (Hannóver) en 1809 y m. en

París en 1865. Estudió en París, donde trabajó por espacio de cuarenta años. Fué gran amigo de Delacroix, quien, al morir, le legó valiosos cuadros, y expuso en el *Salon* de París desde 1831 hasta 1859. En Versalles se conservan sus obras: *Jacobo Mauricio Hatry, jefe de batallón*, y *Jacobo Mauricio Hatry, general en jefe del ejército de Holanda;* en el Museo de Nancy figura *Emma de Schreokinger.*



Retrato del barón Luis Augusto Schwiter, por E. Delacroix (Galería Nacional, Londres)

SCHWOB (Marcelo). *Biog.* Escritor francés, n. en Chaville, cerca de París, en 1867 y m. en París en 1905. Descendiente de una antigua familia de rabinos, estudió filología en París y entre tanto escribió algunos cuentos para los periódicos, que luego coleccionó en el tomo *Coeur double* (1891). Entre las obras posteriores de Schwob es notable por la profundidad de sentimientos *Le livre de Monelle* (1894), que publicó junto con *La croissade des enfants* (1896), poesía totalmente del espíritu de la Edad Media, formando con ambas obras el volumen *La lampe de Psychée* (1903). Para Sarah Bernhardt hizo una nueva refundición del *Hamlet,* de Shakespeare (1900). Su última obra fué *Moeurs des Diurnales, traité de journalisme* (1903), escrita con el seudónimo de *Loyson-Bridet* y que contiene una acerada sátira contra el periodismo parisiense. Como erudito, trabajó por espacio de diez años en una vastísima historia de Francisco Villon y su época, que no pudo llevar á feliz término, pero sus estudios aislados sobre Villon en la prensa, tienen un valor fundamental. Se le debe, además: *Le roi au masque d'or; Mimes; Spicilège; La porte des rêves; Vies imaginaires,* y *Les cantiques de la vie.*



Marcelo Schwob

SCHWOERER (Víctor Fr.) *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Kenzingen (Baden) en 1865. Terminada la carrera de abogado, cuyos estudios hizo en la Universidad de Friburgo, en 1893 fué juez de partido en Oberkirch, en 1895 auxiliar ponente dél ministerio de Justicia, Cultos é Instrucción pública de Baden; en 1897 juez del distrito de St.-Blasien; en 1900 consejero de Tribunal en Friburgo; en 1905 procurador del Estado en Carlsruhe; en 1908 jefe decano de este estamento en Constanza. En 1910 ministro de Instrucción pública. Escribió: *Handausg. d. bürgerl. Gesetzb. f. Bad. bearb.* (1900).

SCHWYZ. *Zootec.* La raza bovina *Schwyz* forma parte del grupo *Bos alpinus,* de Sanson, ó del *Bos brachyceros* de Rutimeyer. La justa fama de que goza esta raza, su expansión por los países templados y calurosos, sobre todo por el Mediterráneo y la América del Sur, obliga á tratar de ella con cierta extensión. El área geográfica de esta raza ocupa los cantones suizos de Schwyz, Zug, Lucerna, Sankt Gallen, Unterwalden, Appenzell, Glaris, Tessino, Uri, Canches, Hasli, Alto Valais y Grisones. Las características morfológicas de la raza residen principalmente en la cabeza y en el pelaje. El cráneo es dolicocéfalo; la cabeza es fuerte; los cuernos, cortos, de sección circular, se insertan en los lados dirigiéndose luego un poco contorneados aniba y con la punta orientada á los lados; la cara es corta y ancha. Los huesos frontales se hallan abombados en el macho con una fuerte depresión en medio de la frente. El cuello es corto y grueso; el pecho amplio, con la costilla redondeada y la papada regular; el vientre, bajo y con mucha amplitud; el tercio anterior y los miembros posteriores bien musculados. Los remos son fuertes, con articulaciones anchas, y buenos aplomos. El pelaje es gris con varias tonalidades que pueden ir desde el color ceniza al chocolate, pero siempre existe á lo largo de la columna vertebral una franja de color más claro que el del resto del cuerpo. Las extremedidades en su parte inferior, la terminación de la cola, las pesuñas y la punta de los cuernos son negros y de este color la pigmentación de las mucosas. La piel es más ó menos grosera, pero flexible, presentando muchos pliegues en las tablas del cuello. El interior del cono auricular ofrece pelos amarillos untados de la grasa ceruminosa. El peso y la alzada varían con la naturaleza del medio en que vive la raza. En el cantón de los Grisones las vacas obtienen solamente un peso de 350 kilogramos, mientras que en los valles fértiles de Sankt Gallen, Schwyz y Lucerna las vacas alcanzan 650 kg. La alzada es paralela al peso, pudiendo oscilar entre 1'25 á 1'37 en las hembras. La raza, como productora de leche, es notable por la larga duración de los períodos de lactación, llegando á conservar la leche dos años seguidos. Produce anualmente 3,500 litros, con una riqueza de manteca del 4 por 100. Los individuos de esta raza, fuera del régimen de pastoreo en el cual viven en su país, sometidos á un régimen de alimentación intensivo, producen fácilmente 5,000 litros anuales de leche. La raza se aclimata muy bien en España, N. de África, islas del Mediterráneo y América del Sur. Como productora de carne, no es precoz, pero tampoco responde mal al cebo. Los toros de tres años pesan ordinariamente 700 kg.; los bueyes adultos y cebados alcanzan 1,000.

Schwyz. *Geog.* Cant. de Suiza, uno de los tres primitivos cantones y de los cuatro primeros *Waldstätte* de aquella Confederación. Limita al E. con el cant. de Glaris, al S., con el de Uri y, por medio del lago de los Cuatro Cantones, con el de Unterwalden; al O., con los de Lucerna y Zug, y al N. con los de Zurich y Sankt Gallen. Ocupa una super. de 908'26 kms.² Pertenece al territorio llamado Voralpen (Alpes Anteriores), y se

divide en cuatro regiones principales: El Ausser-Schwyz (Schwyz Exterior), cuyas corrientes se dirigen al lago de Zurich por medio del Wäggitaler Aa y el Sihl, y que comprende el dist. de Einsiedeln y el fértil territorio de March y Höfe. El Inner-Schwyz (Schwyz Interior), ó



Schwyz (Suiza). — El Ayuntamiento

país antiguo, que incluye la mayor parte de los Alpes de Schwyz (Righi, Mythen, Fronalp), con la soberbia cuenca del valle de Schwyz-Brunnen, el Muotatal y el Trockental Seewen-Arth), á los que se añaden el Gersau y Küssnacht en el lago de los Cuatro Cantones. Las comunicaciones de SCHWYZ con el exterior se hacen por los desfiladeros, antiguamente cerrados con muros de mampostería, de Rothenthurm, Morgarten y Arth. Hacia Einsiedeln conduce una senda sobre el Haken (1,393 m.) y un paso algo mejor lleva desde Muotata, al Kloental por el Pragel (1,543 m.), en el Glarner Land. El clima, por regla general, es el mismo que el de los Voralpen suizos, suave en las hondonadas de los valles y en las orillas de los lagos, áspero en los municipios montañosos, como en Iberg (1,126 m.) y hasta en Einsiedeln (temperatura media anual, 5°5). La población, que en 1900 era de 55,451 almas y según el censo de 1920 asciende á 59,731, es un resto de la raza de los alamannos, se halla dotada de gran viveza y es apta para la cultura; casi toda ella profesa el catolicismo y pertenece á la dióc. de Chur. Además del célebre cenobio benedictino de Einsiedeln, hay dos conventos de Capuchinos y cuatro conventos de religiosas con más de 600 individuos. De la superficie del suelo de SCHWYZ, 491'6 kms.² están dedicados á agricultura, jardinería, pastos y dehesas; 168'2 á bosque. Conforme á la naturaleza prealpina del país, la cría de ganado, especialmente de una raza de ganado bovino excelente y numeroso *(Braunvieh)* forma la principal fuente de riqueza del país, que los naturales explotan con los productos de la leche y la exportación del ganado. En Einsiedeln hay una remonta para la conservación de la raza caballar. La cría de ganado de cerda tiene su principal centro en March. Zurich es el mercado de frutas del país. En March se cría el cáñamo en grandes cantidades; el vino sólo se cosecha en pequeña escala en el Ausser-Schwyz. El March es un verdadero bosque de árboles frutales, que llega hasta la montaña, y la región desde SCHWYZ hasta Küssnacht es donde más se fabrica el *Kirschwasser*. La gran frondosidad de los bosques permite una intensa exportación de madera, sobre todo de pino. En Einsiedeln y Rotherthurm hay ricas minas de turba. La industria ocupa á un 35 por 100 de los habitantes del país. Las hilaturas y fábricas de tejidos, casi todas ellas en poder de fabricantes de Zurich, radican, sobre todo, en March y Höfen, menos en los círculos de Einsiedeln y Schwyz. La fab. de tejidos de seda se ha extendido también desde Zurich hasta los pueblos de los valles y las montañas. Constituye una gran fuente de riqueza la concurrencia de turistas en el verano, especialmente al Righi, cuyos hoteles Kulm, Staffel y Klösterli, así como Scheideck, están en territorio suizo. En 1875 se inauguró una línea férrea en la orilla der. del lago de Zurich, y en 1877 la línea Waedenswil-Ensiedeln; en Arth, más propiamente Goldau, se juntan las dos líneas que afluyen al San Gotardo y, atravesando el valle de Schwyz, llegan al lago de los Cuatro Cantones. El cant. de SCHWYZ tiene dos escuelas medias (Gimnasio y Liceo) en Schwyz y Einsiedeln. La Escuela Normal de Rickenbach y el Instituto de Salvamento de Sonnenberg, ambos en territorio de Lucerna, se hallan bajo la protección de la Asociación suiza para el bien común. En Ingenbohl hay una Escuela Normal de Maestras dirigida por las Hermanas Teodosianas.

Historia. La antigua SCHWYZ, que se halla nombrada por primera vez en documentos del año 972, aparece desde un principio como una asociación de las Marcas *(Markgenossenschaft)*, de campesinos en su mayor parte libres, con síndicos al frente de estas corporaciones; sin embargo, los Habsburgos, como condes de Zürichgau, que pertenecía á SCHWYZ, eran los señores jurisdiccionales. En Diciembre de 1240 recibió de Federico II, á la sazón en Faenza, una carta de libertad, en virtud de la cual SCHWYZ quedaba emancipada de la soberanía jurisdiccional de los Habsburgo; éstos, empero, no reconocieron la validez de este documento, y tras de largas contiendas SCHWYZ hubo de volver á la primitiva sujeción. Firmada en 1291, con Uri y Unterwalden, una alianza perpetua, recibió SCHWYZ (1309) de Enrique VIII la confirmación jurídica de su libertad dentro del Imperio y la aseguró con la gloriosa victoria de Morgarten (15 de Noviembre de 1315). La constante energía y el valor de que dieron prueba los habitantes de SCHWYZ en toda ocasión les valieron una especie de hegemonía en la primitiva Suiza, de modo que su nombre fué respetado no sólo por los extranjeros en todos los Waldstätte, sino también (después de la guerra de Sempach) en toda la Confederación. Parte por conquista, parte por compra, SCHWYZ adquirió pronto la soberanía sobre Einsiedeln, March, Höfe (en el lago superior de Zurich) y Küssnacht. La Reforma se abrió allí entrada por la violencia. A la República helvética unida de 1798 no se doblegó SCHWYZ hasta que, tras de las épicas luchas de Schindellegi y Morgarten (2 de Mayo), comprendió que era completamente inútil su resistencia; así, pues, fué incorporada al cantón de Waldstätten, pero bajo la dirección de Luis Reding quedó un foco de federalismo. El Acta de mediación de 1803 restableció la independencia cantonal de SCHWYZ, uniéndosele con un pie de igualdad sus antiguos feudatarios, como Gersau, que en 1332-1798 había formado un Estado libre independiente. Cuando la reacción de 1814, Altschwytz obligó á los distritos exteriores, que le superaban en cifra de población, á firmar un convenio según el cual ella tendría dos tercios del *Landrat* (Consejo provincial) y ellos sólo un tercio. En 1830 estos distritos reclamaron la igualdad política, y como Altschwyz se negara á concedérsela, se constituyeron en medio cantón independiente, llamado *Schwyz äusseres Land* (Mayo de 1832). Como SCHWYZ amenazase con someter por la fuerza de las armas á los disidentes (31 de Julio

de 1833), fué ocupada militarmente por la guarnición de día *(Tagsatzung)* hasta que, en virtud de una nueva Constitución (13 de Octubre), se volvieron á unir ambos territorios en un pie de igualdad jurídica. En lo sucesivo SCHWYZ permaneció fiel á la política católica y se mostró elemento entusiasta de la *Sonderbund*. En virtud de las revisiones constitucionales de 1848 y 1855, SCHWYZ pasó de la serie de cantones provinciales á la de democracias representativas. La Constitución del 11 de Junio de 1898 introdujo el *referéndum* obligatorio. La revisión parcial del 23 de Octubre de 1898 puso á los conventos bajo la garantía del cantón, eliminó la inspección del Estado sobre los mismos, como también las limitaciones de la adquisición por manos muertas é introdujo el sufragio proporcional.

Bibliogr. Meyer von Knonau, *Der Kanton Schwyz, historisch, geographisch und statistisch* (Sankt Gallen, 1835); Fassbind, *Geschichte des Kantons Schwyz bis 1798* (Schwyz, 1832-39); Steinauer, *Geschichte des Freistaats Schwyz* (Einsiedeln, 1861); *Mitteilungen des historischen Vereins des Kantons Schwyz* (Einsiedeln, 1882); Kothing, *Das Landbuch von Schwyz* (Zurich, 1850); Strüby, *Die Alpwirtschaft des Kantons Schwyz* (Solothurn, 1899); Schnüriger, *Die Schwyzer Landsgemeinde* (Berna, 1906).

SCHWYZ. *Geog.* C. de Suiza, capital del cantón del mismo nombre, est. del f. c. del San Gotardo con Seewn (á la que está unida por un tranvía eléctrico), sit. á 514 m. s. n. m., en un paraje pintoresco rodeado de ambos Mythen, el Righi y el Fronalpstock. Tiene una gran iglesia, terminada en 1774; Casa Consistorial, restaurada en 1891, con frescos por F. Wagner; archivo provincial con la Carta federal más antigua, de 1291; suntuosa Casa patricial, Correccional, Hospital, dos conventos, el colegio Mariahilf (Gimnasio, Liceo y Sección de industrias), Banco cantonal y gran mercado de ganado. Su población asciende á 8,139 h. según el censo de 1920.

SCHWYZER (EDUARDO). *Biog.* Filólogo y escritor suizo, n. en 1874. Desde 1912 profesor numerario de lingüística germana comparada, filología clásica y lengua sánscrita en la Universidad de Zurich, escribió: *Grammatik der pergamenischen Inschriften* (Berlín, 1898); *Die Weltsprache des Altertums in ihrer geschichtl. Stellung* (Berlín, 1902); *Das Problem einer universalsprache* (1906); *Grammatik der attischen Inschriften* (3.ª ed., Berlín, 1900), etc. Desde 1898 fué redactor-dibujante de la revista *Idiotikon*, suiza (Diccionario de la lengua suizoalemana).

SCHYAR ó SCHRJARI. *Mús.* Nombre de una especie de cornamusa usada en Grecia durante el siglo XIV.

SCHYBERGSON (MAGNUS GODOFREDO). *Biog.* Historiador finlandés, n. en Abo en 1851 y m. en Helsingfors en 1925. En 1878 fué profesor particular, y en 1883 profesor de historia de la Universidad de Helsingfors. De su principal obra, laureada, *Finlands historia* (Helsingfors, 1887-89) se publicó en la colección *Europaeische Staatengeschichte* una refundición con el título de *Geschichte Finlands* (Gotha, 1896). Escribió, además: *Bidrag till Findlands iure historia* (Helsingfors, 1875); *Underhandlingarna om en evangelisk allians 1624-1625* (1880); *Le duc de Rohan et la chûte du parti protestant en France* (París, 1880); *Sveriges och Hollands diplomatiska forbindelser 1621-1630* (1881); *Alexander II i Finland* (1899); *Historiska Studier* (Estocolmo, 1904), etc. Publicó, también, aparte de gran número de artículos en revistas alemanas y francesas, otros muy interesantes en la revista *Finsk Tidskrift* dirigida por él desde 1887 y en la titulada *Forhandlingar och uppsatsér*, órgano de la Asociación de Literatura de Suecia, fundada por SCHYBERGSON en colaboración con otros hombres de ciencia, en 1885. Tuvo, además, gran propagación una serie de manuales de historia para las escuelas, publicados por él.

SCHYCHOWSKYA. *f. Bot.* Género fundado por Endlicher y sinónimo de *Fleurya* Gaudich. en la familia de las urticáceas.

SCHYL, SHIUL ó JIULU. *Geog.* Río de Rumanía, afl. del Danubio; nace en la vertiente N. de los Alpes Transilvánicos, atraviesa el desfiladero Vulkan y des. frente á Racovo, tras de un curso de 300 kms. Son tributarios suyos: el Tismana y el Motru (der.) y el Amaradia (izq).

SCHYN. *Geog.* Río de Bélgica; nace en los alrededores de Westmalle, corre sucesivamente al SSO. y al ONO., recibe por la der. el Pequeño Schyn y comunica por medio de una esclusa con el canal de Herenthals y con el río Escalda, en el cual des. cerca de Amberes, después de 26 kms. de curso.

SCHYNDEL. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, en la prov. de Brabante del Norte, al SE. de Hertogenbosch, en la l. f. Boxtel-Wesel. Agricultura, cría de ganado y comercio de productos del país; unos 6,000 h. Es el centro de la fabricación de zuecos.

SCHYNIGE PLATTE ó SCHIENIGE PLATTE. *Geog.* Uno de los montes que forman las estribaciones de los Alpes de Berna (Suiza), al SO. de Faulhorn, de 1,970 m. de altura, con hospedería y hermosa vista panorámica. Desde 1893 conduce á él un ferrocarril de cremallera, de más de 7 kms. de long. que se ramifica de la l. f. Interlaken-Lauterbrunnen en la est. de Wulderswil-Gesteig.

SCHYNSE (AUGUSTO). *Biog.* Misionero y explorador alemán, n. en Wallhausen, cerca de Kreuznach, en 1875 y m. en Bukumbi, cerca del lago Victoria Nyanza, en 1891. Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Espira, ordenándose de sacerdote en 1880, y ya en 1882 se puso al servicio de la misión africana, trabajando primeramente en las casas de la Misión de Argel, Lila y Bruselas, y pasando, en 1885, al Congo, donde fundó la estación de Bungana en la desembocadura del Kassai. El diario escrito por él sobre estos viajes lo publicó Hespers con el título de *Zwei Jahre am Kongo. Erlebnisse und Schilderungen* (Colonia, 1889). Después condujo (según afirman) en 1888 una caravana de misión á Unlamjembe (África Oriental), pero halló la situación tan amenazada á causa de la sublevación de los árabes, que determinó refugiarse, con los demás misioneros, en Victoria Nyanza. Allí se encontró con Stanley y Emin, en compañía de los cuales se dirigió á la costa. Con Emin volvió luego á Victoria Nyanza, donde en 1890-901 hizo una serie de viajes de exploración por la parte NO. del lago hasta Uganda. Los relatos de estos viajes los consignó en la obra: *Mit Stanley und Emin Pascha durch Deutsch-Ostafrika* (Colonia, 1890), traducida á muchas lenguas, y *P. Schynses letzte Reisen. Briefe und Tagebuchblaetter* (Colonia, 1892).

Bibliogr. *Pater August Schynze und seine Missionsreisen in Afrika*, obra publicada por uno de los amigos del misionero (Estrasburgo, 1894).

SCHYTTE (LUIS). *Biog.* Compositor dinamarqués, n. en Aarhus el 28 de Abril de 1848 y m. en Berlín en 1909. Se dedicó á la química hasta los veintidós años y á partir de entonces estudió música con Gade y otros, pasando en 1884 á Berlín, donde permaneció un año. De allí se trasladó á Viena, donde fué profesor de la Academia de Horak, y posteriormente volvió á Berlín, obteniendo una plaza en el Conservatorio Stern. Escribió diversas obras para piano: Concierto en *do sostenido menor; Nordische Volksstimmen; Naturstimenungen; Pantomimen; Launen und Phantasien; Die Verlassene*, colección de *lieder; Hero*, escena dramática (1898) y varias operetas.

SCHZANFITA. *f. Mineral.* Resina fósil de Dalmacia. V. OZOKERITA.

SDAMA. *Etnogr.* Tribu de Argelia, en el departamento de Orán, al NO. de Fenda, establecida en unas montañas donde existen abundantes manantiales cuyas aguas van á parar al Mina Superior; comprende tres fracciones principales: los Oued-Bou-Ziri, los Chloug y los Beni-elo-Ensor.

SDEGNOSI ARDORI. *Mús.* Colección de madrigales de diversos autores sobre el texto *Ardori, ma non t' amo*, recogidos por Giulio Gigli y publicados por A. Berg, en Munich, en 1586. Alcanzaron gran popularidad en su época.

SDEGNOSO, SDEGNANTE ó SDEGNOSAMENTE. *Mús.* Indicación expresiva italiana, según la cual se ha de ejecutar una frase ó pasaje sin gran rigor de ritmo ó medida y poco acentuadamente.

SDEROTINA FUCKELIANA. *Vit.* Hongo parásito que determina una enfermedad que lleva su nombre en los injertos estratificados en arenas húmedas, entre el patrón y el injerto. Se forman pequeños nódulos entre los cortes del patrón é injerto de la vid, de 2 á 4 mm. de espesor, que á veces se extienden á toda la longitud del bisel. Hacen perder las soldaduras ó injerto, echando brotes el patrón. Conviene airear y desecar las arenas húmedas antes de utilizarlas para la estratificación de los injertos, lo que debe hacerse al formar los viveros ó estratificar los injertos.

SDILI. *Geog.* Nombre moderno de la isla de Delos.

SDOBBA. *Geog.* Pequeña isla de Italia, en el golfo de Trieste, formada por los dos brazos del Isonzo. Tiene 3 kms. de perímetro. Es también conocida con los nombres de *Morosini* y *Belforte* por el castillo construído en ella. Dista 5 kms. de la fortaleza de Duino.

SDRUCCIOLANDO. *Mús.* Indicación expresiva italiana. Se usa en la música para harpa como sinónimo de *glissando;* aunque rara vez, también se emplea en la música de piano.

SDRUCCIOLO. *Mús.* En la técnica del canto, italiana, es la especie de portamento que se hace con la voz en algunos pasajes.

SDUNSKA-WOLJA. (En polaco, *Zdunska Wola.*) *Geog.* C. de la Polonia rusa, en la voivodía de Kielce (Kalisch), circ. de Sieradz; en la l. f. Varsovia-Kielce. Gran industria de paños; 18,923 h. según el censo de 1921.

SE. (Etim. — Del lat. *se*, acus. del pron. *sui.*) Forma reflexiva del pronombre personal de tercera persona. Úsase en dativo y acusativo en ambos géneros y números y no admite preposición. Puede usarse como sufijo: SE *cae; cde*SE. Sirve, además, para formar oraciones impersonales y de pasiva.

SE. *Mar.* V. ROSA NÁUTICA.

SE. *Quím.* Símbolo químico del selenio.

SE. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Coles, parr. de San Julián de Rivela.

SEA-BAR BAY. *Geog.* Localidad de la República Argentina, en la gobernación de Santa Cruz, dep. de Puerto Deseado, sit. á 60 kms. al S. del Cabo Blanco; unos 50 h. Correo y Telégrafo.

SEABRA (ANTONIO LUIS DE). *Biog.* Jurisconsulto y escritor portugués, vizconde de Seabra, n. en el mar, á la altura de Cabo Verde, en 1799 y m. en Mogofores el 29 de Enero de 1895. Estudió en la Universidad de Coimbra, y ya en aquella época comenzó á publicar trabajos suyos en periódicos. Habiéndose asociado en 1828 al movimiento contra el Gobierno absolutista, tuvo que emigrar y se estableció en Brujas. De regreso en Portugal desempeñó algunos cargos judiciales, y en 1834 fué elegido diputado, siendo reelegido en 1836 y 1838. En 1850 el Gobierno le encargó la redacción del Código civil, y en 1852 se encargó de la cartera de Justicia. Constantemente reelegido diputado, fué presidente de la Cámara de 1862 á 1868, época en que fué nombrado par. Su obra principal es la titulada *Propriedade, philosophia do direito para servir de introducção ao commentario sobre a lei dos foraes* (1850), que le valió luego la comisión de redactar el Código civil. Publicó también inspiradas poesías. Unas *Noções de Philosophia elementar* se publicaron en 1891.

SEABRA (BRUNO ENRIQUE D'ALMEIDA). *Biog.* Escritor brasileño, n. en Pará en 1837 y m. en Bahia en 1876. Estudió la carrera de las armas, que hubo de dejar á causa del mal estado de su salud, sirviendo entonces al Estado como empleado. Como escritor se distinguió en el género cómico, habiendo dejado las siguientes producciones: *Um phenomeno do tempo presente* (París, 1855); *Typos burlescos* (Río de Janeiro, 1859); *O doutor Pancracio; As cinzas d' um livro* (Río de Janeiro, 1859); *Paulo* (Río de Janeiro, 1868); *Paulo, ou recetos da Academia* (Río de Janeiro, 1868); *Flores e fructos; Por direito de Pat-chouly; Heloisa*, romance histórico; *O romance d' um esceptico; Obeija-mão; Anninhas*, poesías íntimas, y *Sertanejas*, poesías americanas.

SEABREEZE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Florida, condado de Volusia; 571 h. según el censo de 1920.

SEA-BRIGHT. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de New Jersey, condado de Monmouth; 856 h. según el censo de 1920.

SEABURY (SAMUEL) *Biog.* Prelado norteamericano, el primer obispo de la Iglesia episcopal en América, n. en Groton en 1729 y m. en New London en 1796. Se graduó en Yale, y después estudió medicina y teología en Edimburgo. Vuelto á América, después de ordenado de presbítero (1753) fué destinado á la iglesia de New-Brunswick, de donde pasó á la de Jamaica (1757-66) y después á la de Westchester (1766-1775), viéndose obligado á renunciar esta última parroquia á causa de sus ideas realistas, que le originaron, además, persecuciones y el encarcelamiento. En 1783 fué elegido obispo por el clero de Connecticut, y se trasladó á Londres á fin de ser consagrado por los prelados ingleses, retrasándose este acto hasta 1784. Volvió á América á mediados de 1785, reconocido no sólo como obispo de Connecticut, sino de toda la Nueva Inglaterra. Al principio algunos se negaban á reconocerle, pero la Convención general de 1789 se declaró unánimemente en su favor.

Bibliogr. Beardsley, *Life and Correspondence of Samuel Seabury* (Boston, 1881).

SEABURY (SAMUEL). *Biog.* Ministro protestante episcopal, norteamericano, nieto de su homónimo, n. en New London en 1801 y m. en 1872. Se ordenó en 1828, y de 1838 á 1868 fué rector de la iglesia de su confesión en Nueva York, y, además, de 1862 á 1872, profesor de literatura bíblica del Seminario Teológico General. Dirigió, de 1831 á 1849, la revista *The Churchman.* Publicó: *The Continuity of the Church of England in the Sixteenth Century* (1853); *Supremacy und Obligation of Conscience* (1860); *American Clavery Justified* (1861), y *The Theory and Use of the Church Calendar* (1872). Sus *Discourses on the Holy Spirit* fueron publicados por su hijo (1874).

SEA CLIFF. *Geog.* Aldea de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Nassau; 2,108 h. según el censo de 1920.

SEACROFT. *Geog.* Pobl. del condado de York (Inglaterra), en el West Riding, mun. de Leeds y de Whitkirk, á 7 kms. NE. de Leeds; 1,500 h.

SEACHREST (EFFIE M.). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Independence el 20 de Febrero de 1868. Estudió en la Escuela Superior Central de Kansas. Ha publicado: *Storyland* (1912); *Legendary Lore and Peeps at Picture* (1913); *Greek Shotoplays* (1916), y *Egyptian Photoplays* (1921).

SEADEDDING (MOHAMED-BEN-HASÁN-DEHAN). *Biog.* Historiador musulmán (1536-1599), favorito de Amurates III, de quien había sido preceptor. Fué nom-



brado muftí en 1597, y publicó una *Historia del Imperio otomano desde su fundación hasta la muerte de Selim I.*

SEADUR. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Laroco, parr. de Santa Marina de Seadur. || V. SANTA MARINA DE SEADUR.

SEAFORCIA. f. *Bot.* V. SEAFORTHIA.

SEAFORD. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado del Sussex Oriental, al E. de Brighton; 3,500 h. En 1570, una tempestad destruyó el puerto formado por el Ouse, y este río des. hoy á 5 kms. al O. de Newhaven. Desde 1298 hasta 1832 envió dos diputados al Parlamento inglés.

SEAFORD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Delaware, condado de Sussex; 2,141 h. según el censo de 1920.

SEAFORTHIA. f. *Bot.* Género fundado por R. Brown y sinónimo de *Ptychosperma* Labill, en la familia de las palmeras.

SEAGER (ENRIQUE ROGERS). *Biog.* Economista norteamericano, n. en Lansing el 21 de Julio de 1870. Estudió en la Universidad de Michigán y en otras de los Estados Unidos, y después en las de Berlín y Viena. De 1896 á 1902 fué profesor adjunto de Economía política de la Universidad de Filadelfia; de 1902 á 1905, de la de Columbia, y desde 1905, profesor numerario de la misma. Ha publicado: *Introduction to Economics* (1904); *Economics, Briefer Course* (1909); *Social Insurance* (1910); *History of the Shipbuilding Labor Adjustment Board* (1917-19 y 1921), y *Practical Problems in Economics* (1923).

SEAGRAVE (FRANCISCO EVANS). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en Providence el 29 de Marzo de 1860. Estudió en el Observatorio del *Harvard-College*, y el 6 de Diciembre de 1882 tomó fotografías, en Providence, del paso de Venus; de 1878 á 1901 observó tres eclipses solares totales, así como muchos fenómenos de menor importancia; ha hecho también interesantes observaciones acerca del cometa de Halley, estrellas variables de diferentes tipos, etc. Es director del Observatorio de N. Scituate, y ha publicado diversos trabajos.

SEAGULL Ó RAEFFSKOY. *Geog.* Grupo de islas del arch. de Tuamoto (Polinesia, Oceanía), al SE. de Makemo. Comprende las tres islas coralinas ó anulares de Tuanake, Hiti y Tepoto, ocupando en conjunto una super. de 6 kms.²

SEAHAM COLLYERY. *Geog.* Pobl. marítima del condado de Durham (Inglaterra), á 2 kms. N. de Seaham; est. del f. c. de Seaham Harbour á Sunderland; 3,500 h. (con el municipio).

SEAHAM HARBOUR. (Llamado también *Dawson.*) *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Durham, á 9 kms. al S. de Sunderland, con buen puerto, fundición de hierro, fab. de productos químicos y exportación de carbón mineral; unos 12,000 h. Fundóse en 1828. Instituto literario Londonderry, así llamado del marqués de Londonderry, fundador de la población.

SÉAILLES (GABRIEL). *Biog.* Filósofo francés, n. en París el 27 de Junio de 1852 y m. en Barbizon el 18 de Septiembre de 1922. Hizo brillantes estudios en el Liceo de San Luis; en 1872 ingresó en la Escuela Normal Superior; en 1875 obtuvo el diploma de agregación en filosofía con el número 1 de la promoción. Fué profesor de filosofía de los Liceos de Laval, Brest y Douai. En 1881-82 fué encargado por el Gobierno de cumplir una misión en Alemania, y á su regreso desempeñó una cátedra en el Liceo de París; fué, además, profesor de los Liceos de Carlomagno, Enrique IV y Janson de Sailly, y en 1884 se doctoró en letras, defendiendo dos tesis notables: *Quid de ethica Cartesius senserit* y *Essai sur le génie dans l'art* (2.ª ed., 1898; traducción alemana, 1904), premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Sostiene en ésta que el genio, en vez de oponerse á la naturaleza y á la razón, reconcilia ambas, expresando la vida en su realidad más íntima y esencial, que es el fondo libertad. En 1886 fué nombrado maestro de conferencias de la Sorbona, y en 1898 sucedió á Paul Janet en su cátedra de filosofía. Colaboró desde su fundación en la *Revue Philosophique* de Ribot, donde publicó los estudios notables: *L'esthétique de Hartmann* (1877); *La science et la beauté* (1879); *Les méthodes psychologiques et la psychologie expérimentale* (1882); *La casualité d'après D. Hume*, escrito con Rabier (1885), y *Origines et destinés de l'art* (1886); los relativos á filósofos franceses contemporáneos, como *Ravaisson* (1878); *Vacherot* (1880)

Lachelier (1883); *La méthode philosophique de Renan* (1894); *Un philosophe inconnu: Jules Lequier* (1898), considerado como el inspirador del neocriticismo de Charles Renouvier, y *Jules Lachelier; La méthode de réflexion* (1918). Escribió también en el *Bulletin de l'Union pour l'Action Morale;* en la *Revue Bleue* sobre *Paul Janet* (1899); en la *Revue de Métaphisique et de Morale* sobre *Renan. Dieu et la Nature* (1894); *Les philosophies de la liberté* (1897), etc. Influído totalmente por el racionalismo francés, tan pronto parece un neopositivista como un antiguo secuaz del eclecticismo. Puso todo el vigor de su espíritu en la obra de las Universidades populares, cuya Unión presidía al morir. Admirador de Paul Janet, terminó su *Historia de la Filosofía*, exposición lúcida y documentada del desarrollo de los problemas y escuelas filosóficos, comparable con las mejores obras de esta índole publicadas en Alemania. SÉAILLES sentía predilección por los problemas de estética y los estudios de historia del arte; de aquí las diversas monografías que escribió según un método positivo sobre artistas de fama, como las dedicadas á *Alfredo Dehodencq*, pintor colorista (1885); *Eugenio Carrière* (1900); *Watteau* (1902; última ed., 1923) en la colección *Les grands hommes de France*, dirigida por Paul Gaultier; sus dos biografías psicológicas, *Leonardo de Vinci, l'artiste et le savant* (París, 1892; 5.ª ed., 1919), y *Ernest Renan* (París, 1894; 2.ª ed., 1895). En ellas, con estilo vibrante y apasionado, presenta las dos personalidades en un ambiente de grandeza genial. Sin embargo, desde el punto de vista histórico, las dos obras, y especialmente la primera, carecen de consistencia; la visión que del célebre artista y sabio italiano nos da SÉAILLES es muy inferior á la obra que Pedro Duhem publicó en 1909. Como pensador, SÉAILLES se llamaba discípulo de Ravaisson y Lachelier, pero sus convicciones ideológicas distan mucho del fino espiritualismo de ambos maestros. Aparte de los trabajos mencionados, tenemos de SÉAILLES: *Éducation et Révolution* (1905); *Les affirmations de la conscience moderne* (1905; 2.ª ed., 1911), conferencia inaugural de la *Union pour l'Action Morale*, fundada por Paul Desjardins y Jules Lagneau; *La philosophie de Ch. Renouvier*, introducción al estudio del neocriticismo (1905); *La philosophie de Jules Lachelier* (París, 1920), y *La philosophie du travail* (1925).

Bibliogr. G. Sortais, *M. Séailles, La Providence et le miracle*, en la *Rev. de Philos.* (1904).

SEA ISLANDS. *Geog.* Grupo de islas, adyacentes á la costa de los Estados Unidos, correspondiente á la Carolina del Sur, entre Charleston y Savannah, separadas del continente por canales, lagunas y estuarios. Constan unas de terrenos pantanosos, otras de margas y dunas, y son célebres por una calidad de algodón que de ellas ha tomado el nombre *(Sea Island cotton)*. Las principales son: James, Disto, Saint-Helena, Port Royal, Hilton, Head, Tybee, Skiddaway, Ossubaw, Sainte-Catherine's, Sapelo, Saint-Simons y Cumberland.

SEA ISLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de New Jersey, condado de Cape May; 564 h. según el censo de 1920.

SEAJE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Rois, parr. de Santo Tomás de Sorriba.

SEAL. *Geog.* Pobl. del condado de Kent (Inglaterra), á 3 kms. NE. de Sevenoaks; 1,600 h.

SEAL ó SEALE. *Geog.* Pobl. del condado de Leicester (Inglaterra), á 6 kms. SO. de Ashby de la Zouch; 1,800 h.

SEAL BEACH. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Orange; 669 h. según el censo de 1920.

SEAL ISLANDS. *Geog.* Nombre inglés de las islas pertenecientes á los Estados Unidos.

SEAL RIVER ó RÍO DE LAS FOCAS. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Manitoba. Sale del lago Too-ootawnly, sit. á los 58° 15′ de lat. N. y 99° 40′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, se encamina al ESE y al llegar cerca de la intersección del paralelo 58° con el Meridiano 98° O. tuerce al N. siguiendo este Meridiano, atraviesa el rosario de lago formado principalmente por los llamados Tas-da-ool-tet y Shet-na-ne-i, sigue hacia el ENE., cruza igualmente el lago Great y después de dibujar varias curvas des. en la costa occidental de la bahía de Hudson, á unos 65 kms. de la desembocadura del Churchill.

SEAL (BRAJENDRANATH). *Biog.* Profesor indio, n. en Calcuta el 3 de Septiembre de 1864. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, y en 1884 fué nombrado profesor de la misma; en 1887, principal del Colegio Morris, de Nagpur; de 1887 á 1896 tuvo una cátedra en el Colegio de Berhampure, y desde 1920 es vicecanciller de la Universidad de Mysore. En 1899 fué delegado del Congreso orientalista celebrado en Roma, y en 1911 asistió al primer Congreso de las razas, que se celebró en Londres. Ha publicado: *New Essay in Criticism; Memoir on Coefficients of Numbers; Comparative Studies in Vaishnavism and Christianity; Race Origins*, y *Positive Sciences of the Anncient Hindus.*

SEALE. *Geog.* Río de Honduras, en el dep. de Tegucigalpa; nace en la montaña de los Planes, recibe las aguas del Cacao y después de un curso de 62 kms. desemboca en el Sulaco.

SEALKOTE. *Geog.* V. SIALKOT (India).

SEALO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Boiro, parr. de Santiago de Lampón.

SEALSFIELD (CARLOS). *Biog.* Escritor alemán, cuyo verdadero nombre era Carlos Antonio Postl, n. en Poppitz, cerca de Znaim (Moravia), en 1793 y m. en su finca de Solothurn *(Unter den Tannen)* en 1864. Terminada la segunda enseñanza, ingresó en la orden de los Caballeros de la Cruz, de Praga, pero en el otoño de 1822 huyó á la América del Norte, donde tomó el nombre de Carlos SEALSFIELD. En 1826, vuelto á Alemania, publicó un libro sobre los Estados Unidos; luego partió á Inglaterra, donde dió á la estampa, bien que anónimo, el libro *Austria as it is* (Londres, 1828), que fué severamente prohibido en Austria por la libertad con que estaba redactado. En 1827 pasó de nuevo á América, viajó por los Estados del SO. de la Unión y por Tejas y publicó su primera novela, *Tokeah, or the white rose* (Filadelfia, 1828). En 1829-30 trabajó en Nueva York como colaborador del *Courrier des Etats-Unis;* después fué corresponsal de varios periódicos en París y Londres, y en 1832 se trasladó á Suiza, desde donde hizo otros tres viajes á América. El secreto de su vida no se descubrió hasta no abrirse su testamento. En 1881 se le erigió un monumento en Znaim. Sus escritos *Transatlantische Reiseskizzen* (Zurich, 1834); *Lebensbilder aus beiden Hemisphären* (Zurich, 1835-37); *Kajütenbuch oder nationale Charakteristichen* (Zurich, 1841), y las novelas *Der Legitime und die Republikaner* (Zurich, 1833); *Der Virey und die Aristokraten* (Zurich, 1834); *Die deutsch-amerikanischen Wahlverwandtschaften* (Zurich, 1839-40), y *Süden und Norden* (Zurich, 1842-43), merecieron general aplauso. En ellos aparece SEALSFIELD como creador de una nueva concepción de la novela histórica, que tiende á la reproducción inmediata de los grandes movimientos sociales é históricos. Los héroes de sus novelas no



Carlos Sealsfield

son individuos aislados, sino más bien pueblos en su vida privada y pública, en sus relaciones materiales, políticas y religiosas. Particularmente su *Virrey*, descripción de la situación de Méjico hacia el año 1811, se ha de considerar una obra maestra. Distínguense, además, estas creaciones por la excelente caracterización de los personajes, el diálogo inspirado y dramático y la insuperable descripción. Ante tan eximias cualidades pasan casi inadvertidos algunos defectos, como cierta dejadez en la ejecución y á veces algún amaneramiento del estilo. De su herencia literaria se publicó el cuento *Die Grabesschuld* (Leipzig, 1873). Sus *Obras completas* se publicaron en Stuttgart (3.ª ed., 1845-46).

Bibliogr. Kertbény, *Erinnerungen au Charles Sealsfield* (Leipzig, 1864); Hamburger, *Sealsfield-Postl, bisher unveroffentlichte Briefe* (Viena, 1879); Faust, *Charles Sealsfield, der Dichter beider Hemisphären* (Weimar, 1897).

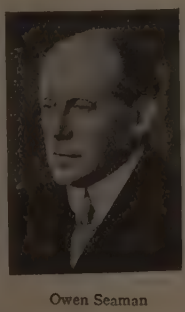
SEAM. *Metrol.* Peso usado en Inglaterra, equivalente á 52'42 kg. || Medida de capacidad inglesa, que equivale á 290'78 litros.

SEAMAN. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el del Ohío, condado de Adams; 553 h. según el censo de 1920.

SEAMAN (AUGUSTA HUIELL). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Nueva York el 3 de Abril de 1879. En 1907 comenzó á colaborar en periódicos y revistas, publicando luego numerosos libros, de los cuales mencionaremos: *Jacqueline of the Carrier Pigeons* (1910); *When a Cobbler Ruled the King* (1911); *Little Mamselle of the Wilderness* (1913); *The Boarded-up House* (1915); *The Sapphire Signet* (1916); *The Girl Next Door* (1917); *Three sides of Paradise Green* (1918); *Melissa-Across the Fence* (1918); *The Slipper Point Mystery* (1919); *The Crimson Patch* (1920); *The Dragon's Secret* (1921); *The Mystery of Humber Six* (1922), y *Tranquillity House* (1923).

SEAMAN (LUIS LIVINGSTON). *Biog.* Médico y cirujano norteamericano, n. en Newburgh el 17 de Octubre de 1851. Estudió en el Jefferson Colegio de Medicina de Filadelfia y en la Universidad de Nueva York. Comenzó á prestar sus servicios en el Hospital de Emigrantes de Nueva York y después en el Manicomio. En 1886 hizo un viaje alrededor del mundo, estudiando principalmente en los hospitales de la India las enfermedades y epidemias contagiosas peculiares á Oriente. Ha asistido á los Congresos Internacionales de Londres (1881), Berlín (1894), Moscou (1897), París (1900), Madrid (1903), Lisboa (1906) y otros. Cuando la guerra hispanoamericana ejerció las funciones de cirujano en jefe del ejército de su país, y asistió también á la guerra rusojaponesa como agregado al ejército japonés y á la europea como corresponsal especial de *The Independent*.

Ha publicado: *The Real Triumph of Japon* (1906); *From Tokio Through Manchuria with the Japonese; The Crucifixion of Belguim; Military Preparedness;* y *Shall the Treaty of Peace Be One of Justice, or One of Infamy?*



Owen Seaman

SEAMAN (OWEN). *Biog.* Escritor inglés, n. el 18 de Septiembre de 1861. Estudió en la *Porson University*, y en 1890 fué nombrado profesor de literatura del Colegio de Ciencias de Durham de Newcastle. Desde 1906 es director del *Punch*, y ha publicado: *Paulopostprandials* (1883); *Oedipus the Wreck* (1888); *With Double Pipe* (1888); *Horace at Cambridge* (1894); *Tillers of the Sand* (1895); *The Battle of the Bays* (1896); *In Cape and Bells* (1899); *Borrowed Plumes* (1902); *A Harvest of Chaff* (1904); *Salvage* (1908); *War Time* (1915); *Made in England* (1916), y *From the Home Front* (1918).

SEAMER. *Geog.* Pobl. del condado de York (Inglaterra), en el North Riding, á 5 kms. SO. de Scarborough; est. (Seamer Junction) del f. c. de Malton á Scarborough, con bifurcación en Pickering, y sobre Bridlington; 2,000 h. (con el municipio).

SEANA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Mieres, parr. de Santa Eugenia de Seana. || V. SANTA EUGENIA DE SEANA.

SEANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., círc. y á 20 kms. ONO. de Florencia, mun. de Carmignano, sit. junto á la rib. der. del Ombrene, afl. der. del Arno; 1,200 h.

SEAPATRICK ó NEWTOWN. *Geog.* Población del condado de Down, prov. de Ulster (Irlanda Inglesa), á 35 kms. O. de Downpatrick; 700 h. (con el municipio, que comprende Banbrigde, 10,000 h.).

SEA POINT ó GREEN POINT. *Geog.* Población de la Unión Sudafricana, prov. del Cabo, á 3 kms. NO. de Capetown, sobre el promontorio que cierra al O. la bahía de la Tabla, término de un pequeño ferrocarril. Lugar de veraneo de los habitantes de Capetown.

SEAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Sangenjo, parr. de San Pedro de Bordones. || Lug. en el mun. de Moraña, ayuda de parr. de San Lorenzo de Moraña.

SEARA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Outes, parr. de San Orente de Entines.

SEARA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Caurel, parr. de Santa María Magdalena de Seara. || Ald. en el mun. de Mondoñedo, parr. de San Andrés de Masma. || Ald. en el mun. de Vivero, parr. de Santa María de Chavín. || V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE SEARA.

SEARA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Taboadela, parr. de Santa María de Torán. || Ald. en el mun. de Carballino, parr. de San Martín de Sagra. || Cas. en el mun. de Nogueira de Ramuín, parr. de San José de Carballeira.

SEARA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Moaña, parr. de San Martín de Moaña. || Lug. en el mun. de Poyo, parr. de San Juan de Poyo.

SEARA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la provincia del Miño, dist. de Vianna do Castello, conc. y á 5 kilómetros de Ponte da Lima, cerca de la marg. izq. del río Lima; 340 h. Escuela. Agricultura y ganadería.

SEARA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Cartelle, parr. de San Juan de Seijadas. || Ald. en el mun. de Irijo, parr. de San Pedro de Dadín.

SEARA DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramuín, parr de San Martín de Nogueira.

SEARA VELHA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, arzobispado de Braga, conc. y á 8 kms. de Chaves, á 7 kms. de la marg. izq. del río Tamega; 870 h. Escuelas. Producción de cereales, patatas y legumbres; cría de ganado vacuno y de cerda.

SEARA COELHO (PABLO DE SAN MAURO). *Biog.* Farmacéutico portugués, n. en Setúbal en 1687 y m. en fecha que desconocemos. Es principalmente conocido por una *Pharmacopeia tubalense chimico-galenica*, obra que tuvo gran aceptación en su tiempo y es hoy muy rara.

SEARAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, municipio de Villar de Bario, parr. de San Miguel de Padreda.

SEARAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Puenteáreas, parr. de San Pedro de Angoares.

SEARCY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Arkansas; 673 millas cuadradas inglesas y

14,590 h. según el censo de 1920. Sit. al N. del Estado, en las márgenes del río Búffalo. Terreno de colinas; produce algodón y maíz. Cap. Marshall. || Villa en el Est. de Arkansas, condado de White; 2,836 h. según el censo de 1920.

SEARCH (EDUARDO). *Biog.* Seudónimo de Abraham Tucker. V. TUCKER (ABRAHAM).

SEARCH (FEDERICO PRESTON). *Biog.* Compositor y violinista norteamericano, n. en Pueblo el 22 de Julio de 1889. Estudió en los Conservatorios de Boston, Cincinnati y Leipzig, y comenzó su carrera de concertista en 1912. Ha pertenecido á las más importantes orquestas de América y al *Gewandhaus* de Leipzig. Ha compuesto cuatro cuartetos para instrumentos de arco, una sinfonía y otros fragmentos orquestales, 20 solos instrumentales y varias melodías vocales.

SEARCH (PRESTON WILLIS). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Marion el 10 de Abril de 1853. Estudió en las Universidades de Worcester, Lausana y Jena; lo mismo en cargos oficiales que como particular, ha trabajado constantemente para aumentar la eficacia de la enseñanza. Se le debe: *An Ideal School* (1901); *The individual in Mass Education; The Ethics of the Public Schools; Motives in Education*, y numerosos artículos.

SEARES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Castropol, parr. de Santa Cecilia de Seares. || V. SANTA CECILIA DE SEARES.

SEARES DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ames, parr. de Santo Tomás de Ames.

SEARES DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ames, parr. de Santo Tomás de Ames.

SEARES (FEDERICO HANLEY). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en Cassopolis el 17 de Mayo de 1873. Se graduó en la Universidad de California y amplió sus estudios en las de Berlín y París. Vuelto á su patria, de 1896 á 1898 fué auxiliar de astronomía de la Universidad de California y de 1901 á 1909 de la de Misurí, y, á la vez, director del Observatorio y del *Boletín* del mismo. Ha publicado: *Practical Astronomy for Engineers* (1909), y numerosos artículos y otros trabajos en revistas científicas.

SEARLE (ALFREDO BROADHEAD). *Biog.* Químico inglés, n. el 4 de Mayo de 1877. Estudió en las Universidades de Berlín y de Leipzig, y ha desempeñado importantes cargos, entre ellos los de presidente de la Asociación Nacional de Industrias Químicas, vicepresidente de la Institución de Técnicos Químicos, etc. Se le debe: *The Chemistry of Clayworking; The Clayworker's Handbook; Modern Brickmaking; British Clays, Shales and Sands; Cement, Concrete and Bricks; Bricks and Stones of non-Plastic materials; The Natural History of Clay; Refractary Materials, their Manufacture and Use; Sands and Crushed Rocks*, y *Uses of Colloides in Health and Disease.*

SEARLE (G. A.). *Biog.* Sacerdote y erudito inglés, n. en 1828 y m. en Cambridge en Abril de 1913; autor de las obras *History of Quen's College; Catalogue of the Illuminated Manuscripts of the Fitzwilliam Museum; Onomasticon anglo-saxonicum*, etc.

SEARLE (JORGE FEDFRICO). *Biog.* Físico inglés, n. en Oakington el 3 de Diciembre de 1864. Hizo sus estudios en Cambridge, y desde 1890 fué demostrador del Laboratorio Cavendish de la Universidad de aquella población, habiendo luego sido lector de física experimental en la misma. Ha colaborado en las *Philosophical Transactions*, de la Real Sociedad, y se le debe, además: *Experimental Elasticity* (1908); *Experimental Harmonie Motion* (1915); *Problems in Electric Convention; Studies in Magnetic Testing; The Meausurement of Magnetic Hysteresis*, y *The Modern Conception of the Universe*

SEARO. *Geog. ant.* Pobl. de la España romana, en la Bética, sit. cerca de la actual Utrera, en el cortijo de Zarracatín. Plinio la llama *Siarum*, y en alguna inscripción que cita el padre Flórez se hace mención del *Ordo Siarcnium*, pero en las medallas mencionadas por el mismo Flórez consta el nombre de Searo. En ellas, como en las de otras ciudades béticas, figuran las espigas, símbolo de la fertilidad del suelo.

SEARS (CLARA ENDICOTT). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Boston el 16 de Diciembre de 1863. Pertenece á diferentes sociedades políticas y religiosas y ha publicado: *Bronson Alcott's Fruitlands* (1915); *Gleanings from Old Shaker Journals* (1916); *The Unfurling of the Flag* (1917); *The Bell-ringer* (1918); *Peace Anthem* (1919), y *The Romance of Fiddler's Green* (1922).

SEARS (EDMUNDO HAMILTON). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Wayland el 20 de Abril de 1852. Estudió en las Universidades de Harvard y San Luis, y entró en el profesorado en 1875 como instructor de griego y latín de la Universidad de California, en la que permaneció hasta 1883. Dos años más tarde estableció un colegio de señoritas en Boston y, posteriormente, pasó á la Universidad de Wáshington. Se le debe: *Political Growth in the Nineteenth Century* (1900); *The Son of the Prefect* (1915), y numerosos artículos en el *New Jerusalem Magazine* y otras publicaciones.

SEARS (FEDERICO COLEMAN). *Biog.* Horticultor norteamericano, n. en Lexington el 11 de Mayo de 1866. Estudió en el Colegio de Agricultura de Kansas y en 1896 fué profesor de horticultura del de Utah, y de 1897 á 1904 director de la Escuela de Agricultura de Wolfille. Desde 1907 es profesor de pomología del Colegio de Agricultura de Massachusetts. Ha publicado: *Production Orcharding* (1914); *Productive Small Fruit Culture* (1920), y otras.

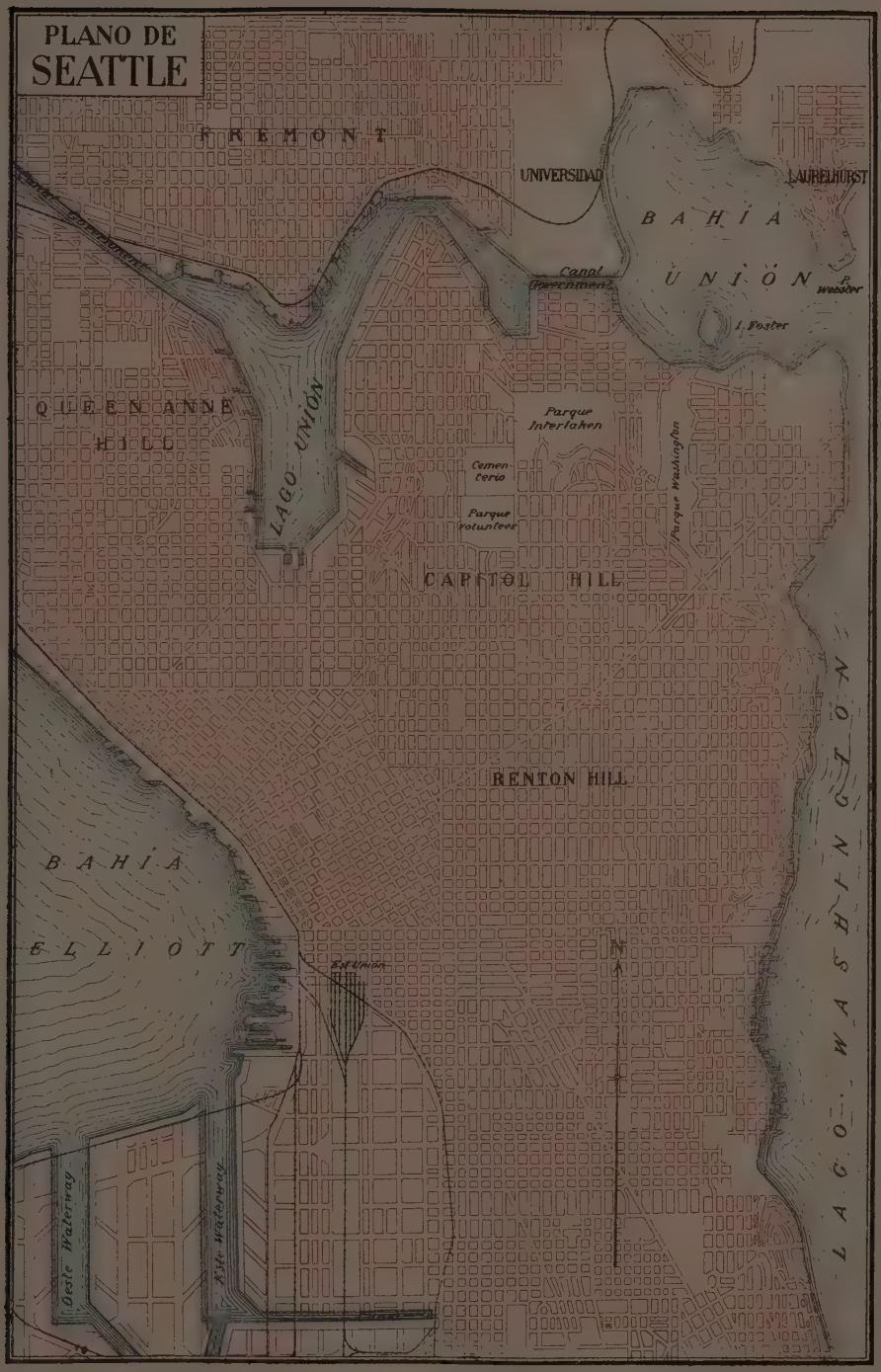
SEARS (TABER). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Boston en 1870. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal y en la Academia Julien de París, residiendo luego una temporada en Italia, principalmente en Florencia y Roma. A su regreso le fueron hechos ya varios encargos de importancia, como *El espíritu del Niágara*, pintura mural para la Sociedad de Historia de Búffalo; *Nueva York entre las naciones*, en *New York City Hall*, y un friso con los 12 Apóstoles para la iglesia de la Epifanía de Pittsburgh. También son suyos la *Presentación en el Templo*, *La Resurrección* y la *Ascensión*, en la iglesia presbiteriana de Plainfield, y otras obras en templos y edificios públicos. Ha expuesto en París y en Nueva York.

SEASALTER. *Geog.* Mun. del condado de Kent (Inglaterra), en la embocadura del Támesis, al SO. de Whitstable; 130 h.

SEASHORE (CARLOS). *Biog.* Psicólogo y físico sueco, n. en 1866. Es profesor de psicología en la Universidad de Iowa (Estados Unidos). Ha publicado las siguientes obras, relacionadas con la música: *The voice tonoscope* (1902); *The psychologie of musical talent* (1914); *Localisation of sound* (1903); *The tonoscope and its use in the training of the voice* (1906); *The measure of a singer* (1912); *The measurement of musical talent* (1915); *Seeing yourself sing* (1916); *Vocational guidance in music* (1916), y *The measurement of musical memory* (1917). Ha dirigido los *Studies of Psychology* de la Universidad de Iowa.

SEASIDE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Oregón, condado de Clatsop; 1,802 h. según el censo de 1920.

SEATON. *Geog.* Pobl. y balneario de Inglaterra, en el Devonshire, en un pintoresco sitio en la desembocadura del Axe y á 11 kms. al SO. de Axminster, con iglesia antigua; 1,400 h. || Pobl. marítima en el condado de Devon, á 33 kms. ESE. de Exeter, en la embocadura del Axe; estación terminal (Seaton and Beer) del empalme de Seaton Junction del f. c. de Yeovil á Exeter; 1,500 h. (con el municipio, que lleva


PLANO DE
SEATTLE
FREMONT
UNIVERSIDAD
LAURELHURST
BAHÍA
UNIÓN
Canal
Government
E. Webster
I. Foster
QUEEN ANNE
HILL
LAGO UNIÓN
Parque
Interlaken
Cementerio
Parque
Volunteer
Parque Washington
CAPITOL HILL
RENTON HILL
BAHÍA
ELLIOTT
Est Union
Oeste Waterway
Este Waterway
LAGO WASHINGTON

el nombre de Seaton and Beer). Playa de baños. Bonita explanada sobre la desembocadura de dicho río. || Pobl. en el condado de Cumberland, mun. de Camerton, á 46 kms. SO. de Carlisle, sobre el Derwent; lugar de empalme con el f. c. que viene de Workington; 3,000 h. Manufacturas de hojas de estaño, fundiciones de peróxido de hierro; minas de hulla; pesquerías de salmones. || Pobl. marítima en el condado y á 28 kms. SE. de Durham, mun. de Stranton, á 6 kms. S. de Hartlepool; est. del f. c. de Hartlepool á Billingham; 1,000 h. (2,000 con el municipio, en que está comprendida la villa parlamentaria de Hartlepool). Estación de baños, con espléndida playa de 9 kms. de extensión. Al N. el faro de Seaton, alto de 21 m.

SEATON (DELAVAL). *Geog.* Pobl. del condado de Northumberland (Inglaterra), mun. de Earsdon, á 15 kms. NE. de Newcastle, en la embocadura del Seaton Burn en el mar del Norte; est. del f. c. de Newcastle á Hartley; 4,000 h. Minas de hulla, fáb. de productos químicos. Capilla del siglo XI.

SEATON (NORTH). *Geog.* Pobl. marítima del condado de Northumberland (Inglaterra), mun. de Woodhorn, á 22 kms. NNE. de Newcastle, en la oril. N. de la embocadura del Wansbeek; est. del f. c. de Bedlington á Newbiggin; 2,000 h.

SEATON (JUAN COLBORNE, PRIMER BARÓN DE). *Biog.* General inglés (1776-1863), que se distinguió en las guerras de fines del siglo XVIII y principios del XIX, y sobre todo en Waterloo, y fué ayudante de campo del príncipe-regente. Gobernador, posteriormente, del Canadá, apaciguó la rebelión de Nelson y La Fontaine, y fué nombrado par del reino, con el título de barón, á su vuelta á Inglaterra.

SEATON (ROBERTO COOPER). *Biog.* Historiador inglés, n. en Hull en 1853 y m. en 1915. Estudió en Cambridge y desde 1881 hasta 1887 fué *fellow* del Colegio de dicha capital, y en 1887, profesor de la Escuela de San Pablo, de Londres. Escribió: *Sir Hudson Lowe and Napoleon* (Londres, 1898), y *Napoleons captivity in relation to Sir Hudson Lowe* (Londres, 1903). Además, hizo una edición de la *Argonáutica*, de Apolonio de Rodas (1900), y de la obra del teniente coronel Basil Jackson *Notes and reminiscences of a staff-officer* (1903).

SEATONVILLE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Bureau; 534 h. según el censo de 1920.



Seattle. — La *Pioneer Square* y el tótem

SEATTLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, la más populosa del Est. de Wáshington y una de las norteamericanas cuyo crecimiento ha sido más rápido, cap. del condado de King, sit. en la costa oriental del Puget Sound (océano Pacífico), á 864 millas inglesas al N. de San Francisco de California y 185 también al N. de la ciudad de Portland (Oregón). Est. terminal de varias líneas de f. c., entre ellas dos transcontinentales, y centro de concurrencia de numerosas líneas regulares de vapores al Japón, China, Siberia, Filipinas y Hawaii, así como hay comunicaciones con la América del Sur, Europa, África y Australia. Tiene también tranvías eléctricos y todos los adelantos propios de una ciudad moderna. SEATTLE está magníficamente situada entre las cordilleras de Cascade y de la Costa, con el Puget Sound delante y el lago Wáshington á su espalda, al paso que dentro de sus límites municipales se extienden los lagos Green y Unión. Los barrios mercantiles se extienden cerca del mar y la mayor parte de sus calles están pavimentadas con macadán, asfalto ó ladrillo refractario. Los principales parques son los de Denny, Kinnear, Lincoln, Volunteer, Woodland, Leschi, Madrona y Wáshington-Hermosos y extensos jardines rodean también la Universidad del Estado. Entre los edificios públicos y particulares dignos de mención se cuentan el *Alaska Building*, la Catedral del Sagrado Corazón, la Escuela Superior *(High School)*, los que forman la Universidad de Wáshington, la Ópera, el palacio del Gobierno Federal y la Biblioteca pública, donada por Carnegie, que contiene unos 100,000 volúmenes. Comercial é industrialmente, SEATTLE es una de las primeras ciudades de la costa del Pacífico. Posee valiosas pesquerías y es centro de una región rica en maderas, minerales y recursos agrícolas. El descubrimiento de los campos auríferos de Alaska y el rápido desarrollo del comercio con este territorio, así como con el Oriente, en especial el Japón y Filipinas, han contribuído no poco al prodigioso aumento de la ciudad. El canal que une al Puget Sound con los lagos Unión y Wáshington, construído para empresas par-



Seattle. — La Catedral de San Jaime

ticulares, bajo la inspección del Gobierno, ha aumentado la facilidad de comunicaciones marítimas, pues dicho canal permite el paso á los mayores buques, incluso los de guerra, hasta el hermoso puerto de agua dulce del lago Wáshington. Por el puerto pasan maderas, carbón, algodón, trigo y harina en grandes cantidades y se exportan también carnes, frutas, heno, cerveza, avena y artículos manufacturados. Es, asimismo, uno de los puertos principales del embarque del oro y la plata. Por ferrocarril, los productos más comunes de exportación son la madera y las traviesas que se envían á los mercados del E. Las manufacturas están representadas por las maderas elaboradas, conservas, harinas, fundición y maquinaria, construcción de buques, derivados de la leche, muebles, etc. La fuerza eléctrica usada en la ciudad á los fines de fabricación y otros, procede de los saltos de agua llamados Snoqualmie Falls, á 31 kms. de la población, que tienen más de 80 metros de altura y desarrollan una fuerza máxima de 100,000 caballos. Cerca de SEATTLE, en Brementon, está la estación naval de Puget Sound. El gobierno de la ciudad está en manos de un mayor, elegido por dos años, y un Consejo único. Las materias de instrucción van á cargo de una Junta especial independiente del municipio. Las aguas públicas y su conducción son propiedad municipal y se dispone de cerca de 30.000,000 de galones diarios. El Municipio es también dueño de una instalación eléctrica y sirve tanto el alumbrado público como el particular. Fundada en 1852, SEATTLE fué trazada al año siguiente y recibió el nombre de un notable jefe indio. En 1856 fué atacada sin éxito por los indios. En 1889 un incendio destruyó la mayor parte de su barrio mercantil, ocasionando pérdidas por valor de 10.000,000 de dólares. En 1870 su población no era aun más que de 1,107 h., pero en 1890 ascendía ya á 42,837; en 1900, á 80,671; en 1910, á 237,194, y, finalmente, el censo de 1920, último publicado, le asigna 315,312.

SEAUO-PO. *Mús.* Nombre de los platillos chinos.

SÉAUVE (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cantón, mun. y á 3 kms. OSO. de Saint-Didier-le-Séauve, sit. en la confl. del Sémène y de un torrente que desciende de Saint-Didier (cuenca del Loire), á 710 m. de altura; 900 h. Restos de la abadía de la Séauve, fundada en 1228 por religiosas Cistercienses. Una de las primeras religiosas, santa Margarita, cuya tumba existe todavía, es objeto de un fervoroso culto en Velay. Aserradora mecánica; importantes fáb. de cintas y tejidos y de objetos de caucho; fraguas.

Bibliogr. Théillière, *Notes historiques sur les monastères de la Séauve, Bellecombe, Clavas et Montfaucon* (1872).

SEAVIA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Coristanco, parr. de San Mamed de Seavia. || V. SAN MAMED DE SEAVIA

SEAYA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Malpica, parr. de San Julián de Malpica.

SEAZA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, municipio de Grado, parr. de Santa María de Villandás.

SEBA. f. *Zool.* (*Seba* Bate.) Género de crustáceos malacostráceos del orden de los anfípodos y familia de los leucotoidos. La antena interna es más fuerte que la externa y ambas están provistas de un pedúnculo largo, flagelo corto, flagelo accesorio muy pequeño, de dos artejos; urópodo tercero con un ramo; telsón triangular, entero. Comprende dos especies; la *S. innominata* Bate vive en el golfo de Nápoles.

SEBA-CHIOUKH. *Etnogr.* Tribu de Argelia, en el departamento de Orán, cantón, municipio mixto y á 30 kilómetros N. de Tremecén, establecida en las montañas del Tessala, que dominan la ribera E. del Tafna y la ribera N. del Isser Occidental. La más alta de dichas montañas, de 664 m. de altura, se llama también *Seba Chioukh*. La tribu se compone de 1,200 almas.

SEBA-MOKHRAN. *Geog.* Montaña de Argelia, en el dep. de Argel. Tiene 1,486 m. de altura. Se eleva á unos 26 kms. ESE. de Djelfa, y forma parte de los montes que unen el macizo del Sahari ó Sénalba con el de Bou-Kahil. Al N., desde su cumbre, se domina la Malba, llanura cubierta de esparto.

SEBA-ROUS. *Geog.* Macizo montañoso de Argelia, en la prov. de Argel, al E. de Guelt-es-Stel, en el camino de Argel á Laghouat, á 90 kms. de Boghar, en la divisoria de las cuencas de los dos Zahrez, depresiones saladas. Debe su nombre, que significa *Siete Cabezas*, á los siete picos que se distinguen desde cualquier punto que se le mira. Con las montañas vecinas Khider y Sendjas constituye una cordillera calcárea, en la que se ven algunos bosques de pinos, donde no es raro encontrar jabalíes, gacelas y otras especies de caza mayor. La prolongación de la cadena hacia el OSO. forma el Djebel Oukait, de 65 kms. de long., al O. del camino de Argel á Loghuat. Su cumbre más alta alcanza 1,188 m. En el otro extremo del macizo se eleva el Guelt-Stel, grupo de mesetas de 35 kms. de long. por 25 de anchura. En la vertiente oriental hay numerosos manantiales de aguas exquisitas.

SEBA. *Biog. bibl.* Benjamita, hijo de Bochri, que capitaneó la revolución contra David, á raíz de la muerte de Absalón (II Reg., 1-22). Habitaba en la montaña de Efraím y logró sublevar á todas las tribus de Israel, excepto la de Judá, que permaneció fiel á David. Fué como el preludio de la revolución de Jeroboam. David dió orden á Amasa que convocase sin pérdida de tiempo á los hombres de la tribu adicta; pero como Amasa no procediese con la rapidez que el caso exigía, el rey (que comprendía que no podía perder tiempo) hizo perseguir al rebelde por Abisaí, al que acompañaron Joab y la gente de éste. Joab, irritado al ver que el mando de las tropas había sido confiado á Amasa, hallándole cerca de Gabaón le dió muerte, y luego con su hermano Abisaí persiguió, sin pérdida de momento, á SEBA hasta Abel-Beth-Maacha. En esta población, una mujer propuso á Joab traerle la cabeza de SEBA, á condición de que perdonaría á los habitantes de la localidad, y así lo hizo, quedando sofocada la rebelión.

SEBA (ALBERTO). *Biog.* Naturalista holandés, n. en Eetzel el 2 de Mayo de 1665 y m. en Amsterdam el 3 de Mayo de 1736. Era hijo de un campesino y entró como aprendiz en una farmacia de su pueblo natal, pasando luego á Amsterdam. Allí obtuvo un empleo en la Compañía de las Indias, por cuenta de la cual hizo numerosos viajes. Habiendo adquirido una cuantiosa fortuna, empleó parte de ella en formar una colección de las producciones más raras de la naturaleza, adquiriéndola en 1766 el zar Pedro *el Grande*. Luego, y en pocos años, formó otro museo tan importante como el primero, gran parte del cual, á su muerte, pasó á ser propiedad del Estado. Reprodujo muchos de los ejemplares científicos que poseía en la obra *Locupletissimi rerum naturalium thesauri accurata descriptio et iconibus artificiossimis expressio per universam physices historiam*, publicada en latín, holandés y francés (4 t., Amsterdam, 1734-65).

SEBAAN (EL). *Geog.* Pobl. de la región de Shomer (Arabia Central), á unos 115 kms. SE. de Hail, hacia el extremo meridional de Jebel Selma; 500 h.

SEBÁCEO, CEA. F. Sébacé. — It. y P. Sebaceo. — In. Sebaceous. — A. Talgartig. — C. Sebací. — E. Sebeca. adj. Que participa de la naturaleza del sebo ó se parece á él.

SEBÁCEO, CEA. *Anat.* y *Fisiol.* Dícese de la materia que segregan las glándulas del mismo nombre, amarillenta, untuosa, lubricante, compuesta de células análogas á las de la glándula de células epiteliales, gotas oleosas y de granulaciones moleculares.

Folículos sebáceos. Saquillos glandulosos redondeados ó piriformes, situados en el espesor de la piel, y que se abren en su superficie por medio de un canal excretor, segregando un humor graso, amarillento y untuoso que tiene alguna analogía con el sebo.

Materia sebácea. Humor graso y untuoso que segregan los folículos sebáceos, y que sale de ellos en forma de gusanillos cuando se los comprime.

SEBÁCICO (Ácido). *Quím.* $C_8H_{16}\begin{cases}CO.OH\\CO.OH\end{cases}$ Llámase también *ácido ipómico*. Se forma hirviendo esperma de ballena, resina de jalapa y ácido esteárico con ácido nítrico. El modo más fácil de obtenerlo es por destilación seca del ácido oleico, así como por calefacción del aceite de ricino con sosa cáustica. Se dejan 100 gr. de aceite de ricino en contacto con 200 cm.³ de lejía de potasa de 40 por 100 á 40° durante algunas horas, se desmenuza la torta sólida formada, se desecan rápidamente los fragmentos y se calientan en una vasija de hierro mientras la mezcla conserva olor de alcohol octílico. Entonces se agita la masa, tan pronto como empiece á pardear, en 8 litros de agua caliente, se precipita la solución con ácido clorhídrico y se cristaliza el ácido separado en agua hirviente ó en alcohol diluído. El ácido sebácico cristaliza en láminas brillantes, fusibles á 133°, que á 100° se disuelven en 50 partes de agua y á 17° en 1000 partes. Es muy soluble en alcohol y éter. Calentado al rojo con barita cáustica, se descompone en anhídrido carbónico y octano, C_8H_{18}.

Otra variedad del ácido sebácico, cuya fórmula es $C_{10}H_{18}O_4$, se forma, junto con anhídrido carbónico, ácido isobutírico y ácido carbónico, por la acción del ácido nítrico sobre la convolvulina.

SEBACINA. f. *Bot.* Género fundado por Tulasne y que comprende hongos tremelíneos de la familia de los tremeláceos, tribu de los exidiopsideos, con conidióforos de aspecto de moho, aparato reproductor al principio afieltrado, luego céreo y hasta carnoso, ilimitado, en costra, himenio liso, esporas cilíndricas, redondeadas en ambos extremos, hialinas. Se incluyen unas cuatro especies.

SEBACO. *Geog.* Pobl. de Nicaragua, dep. y á 39 kilómetros de Matagalpa; 900 h. Produce maíz, arroz, caña de azúcar, limas, naranjas, plátanos y otras muchas frutas; minas de oro, plata y hierro. Carr. á León y Granada. La estación más próxima es Magaya. Telégrafo.

SEBACHA. *Mús.* Instrumento de cuerda usado por los fenicios. Tenía cuatro cuerdas y poseía la forma triangular. Era análoga á la *sambuca* latina.

SEBADELHE. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. de Guarda, conc. y á 16 kms. de Villa-Nova de Fozcoa, á 10 de la rib. derecha del Duero y á 2 de su afl. el Teja; 550 h. Escuela. Agricultura y ganadería.

Sebadelhe da Serra. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. y á 12 kms. de Troncoso, sit. entre dos sierras; 400 h. Iglesia matriz y varias ermitas. Escuelas. Agricultura y ganadería. Recibió fueros en 1220 de Alfonso II. Fué encomienda de la Orden de Malta.

SEBADES. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, municipio de Carreño, parr. de Santa María la Real de Logrezana.

SEBAEA. f. *Bot.* Género fundado por R. Brown y que comprende plantas de la familia de las gencianáceas, subfamilia de las gencianoideas, tribu de las gencianeas y subtribu de las exacinas, con dehiscencia de las anteras longitudinal lateral, en general con glándulas notorias, tubo corolino más ó menos alargado, corto, cilíndrico ó embudado, estambres insertos en los senos del limbo. Hierbas anuales, en general erguidas, bajas, sencillas ó muy ramosas, hojas sentadas, á menudo abrazadoras ó casi escuamiformes, flores pequeñas, amarillas, en general pedunculadas y en inflorescencias multifloras más ó menos corimbiformes, rara vez pocas ó aisladas, terminales, ó axilares en las dicotomías y sentadas. Se incluyen unas 20 especies tropicales y subtropicales del Antiguo Mundo.

SEBAGA. f. *Entom.* (*Sebaga* Raffr.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Estos insectos tienen la cabeza alargada, sin tubérculo antenal; palpos pequeños; antenas distantes en la base, cortas, delgadas, con la maza poco distinta, de cuatro artejos; protórax transverso, campanulado, muy estrechado por detrás y casi bilobado por el surco transverso, que está situado después del medio; metasternón corto, levantado; abdomen casi más pequeño que los élitros; patas cortas, tarsos delgados, uñas iguales; élitros grandes, espaldas cuadradas. Contiene cuatro especies de la América Central y Meridional; la *S. centralis* Raffr. se halla en Venezuela.

SEBAGO. *Geog.* Lago de los Estados Unidos, en el de Maine, condado de Cumberland, sit. al ONO. de Portland, población á la cual está unido por un canal.

SEBAH. *Etnogr.* Tribu árabe de Argelia, en el departamento de Constantina, á 140 kms. ESE. de esta ciudad, establecida en la llanura del Qued-el-Kebir, á escasa distancia del golfo de Benecuya, del que está separada por las dunas del Mafrag. Forma desde 1868 un aduar de 800 h. La tribu de Sebah figura ya en tiempo de la invasión del Mogreb en el siglo XI y su nombre se encuentra actualmente en puntos extremos de la región. Mezclados con las tribus moras del Sahara marítimo, en la parte comprendida entre Marruecos y el Senegal, existen los Ouled-Boú-S'ba, quienes frecuentan, sobre todo para la pesca, los alrededores del Cabo Blanco y la isla Arguin. También se encuentran en el interior de Marruecos. En fin, en Argelia, y en la prov. de Constantina, hay otros Sebah, los Ouled-Sebah, que forman desde 1870 un aduar dependiente del municipio mixto de Ain-Mlila.

Sebah ó Los Hermanos. *Geog.* Grupo de islotes del golfo de Aden, sit. á la entrada del estrecho de Bub-el-Mandeb, al S. de la isla de Perini y á 6 kms. de la costa africana.

SEBAIÈN. *Geog.* Pobl. de la prov. de Esneh (Alto Egipto), dist. y á 16 kms. SE. de Esneh, en la orilla izquierda del Nilo; 400 h. (5,000 con el municipio).

SEBAKH. *Geog.* Voz árabe equivalente á «lago salado», empleada en Argelia, principalmente en el departamento de Constantina, para designar las mesetas cuyos bajos fondos están ocupados por depresiones salinas, singularmente los que se extienden al S. de la cuenca superior del Rocemel, en territorio de los Abd-en-Nour y de los Elma, más allá de las montañas que bordean al S. las llanuras por donde pasa la línea férrea de Constantina á Setif. La principal laguna de esta cuenca se halla rodeada de montañas con cisuras fantásticas y es llamada *Chott-Saida*, «brillante como un espejo al sol».

SEBAKOT. *Geog.* V. Sebuku (Indias Neeerlandesas).

SEBAK-RA. *Mit.* Divinidad egipcia, representada por un cocodrilo ó una cabeza de este saurio. Tenía un templo en Ombos, de cuyos habitantes era dios tutelar.

SEBAL Grande. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, concejo y á 3 kms. de Condeixa, sit. en una campiña, entre el río de los Moiros y uno de sus afluentes; 1,700 h. Iglesia parroquial antigua. Escuelas para niños y niñas. Fab. de tejidos; agricultura y ganadería. Existía ya en la época romana, según vestigios y ruinas que aun subsisten, viéndose grabado su nombre es algunas monedas. Hasta los comienzos del siglo XIX pagó al Senado de Coimbra el impuesto de *jugada*. Du-

rante la invasión francesa fué saqueada y muchos de sus habitantes pasados á cuchillo. Parte de la actual villa de Condeixa corresponde á esta feligresía.

SEBAL PEQUEÑO. *Geog.* Pobl. de Portugal, en la provincia del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, conc. de Condeixa, felig. de Sebal Grande; 300 h. Agricultura y ganadería.

SEBALD (ALEJANDRO). *Biog.* Violinista húngaro, n. en Budapest el 29 de Abril de 1869. Estudió en la Academia de su ciudad natal y en el Conservatorio de Bruselas y perteneció durante algún tiempo á la orquesta y al cuarteto del *Gewandhaus*, pero á partir de 1903 se dedicó á la carrera de concertista, y en 1907 estableció en Berlín una Academia para la enseñanza del violín. Ha publicado una *Geigentechnik*, varios *lieder*, una romanza para piano y violín, marchas militares y otras composiciones.

SEBALDO (SAN). *Hagiog.* Apóstol de Baviera. Se ignora la época exacta de su apostolado, pero se supone fué entre los siglos VIII y X. Trabajó sobre todo en Nuremberg. Según parece, fué colaborador de san



Tumba de san Sebaldo, por Pedro Vischer (Iglesia de San Sebaldo, Nuremberg)

Wilibaldo, en compañía del cual partió á dicho país desde el S. de Europa, remontando la corriente del Danubio. Consta que en 1072 era ya patrono de Nuremberg. Sus sagradas reliquias se veneran en la ciudad de Nuremberg, en un artístico mausoleo construído por Pedro Vischer. Su culto fué aprobado el 26 de Marzo de 1424. Su fiesta es el 19 de Agosto.

SEBALDSBRÜCK. *Geog.* Pobl. de Alemania, cerca de Brema y no lejos del Weser, con dos estaciones en las l. f. Wunstorf-Bremerhaven y Münster-Brema. Aduana de primera clase; fab. de cigarros, objetos de plata y aluminio, fósforos, cajas, hilados de yute y elaboración de cerveza; 1,200 h.

SEBANE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Becerreá, ayuda de parr. de San Juan de Sebane. || Ald. en el mun. de Navia de Suarna, parr. de San Esteban de Villarpandín. || V. SAN JUAN DE SEBANE.

SE-BANG-HIEN ó BANG-HIEN. *Geog.* Río del Laos annamita (NE. de la Indochina Francesa), afluente izq. del Mekong. Se forma en las montañas que separan el Annam del Laos, y en la región habitada por los Put-thai y los Tha-hoi (16° 30′ - 17° de latitud N.), de dos brazos, llamados Vang y Tchepon, que se reúnen cerca de la población de Tchepon ó Khiabon; á partir de este confluente, el río se dirige hacia el SO., recibe por la derecha el Kong-Kham, el Kiam Phon y otros muchos afluentes pequeños, riega la población de Long Khon y entra en el Mekong, frente de la villa de Kemmarat. El curso de este río, no perfectamente conocido, pasa de 250 kms.

SEBAOU. *Geog.* Río de Argelia, en el dep. de Argel, que riega el valle central de la Gran Cabilia; nace en el macizo de Djurjura, en unas montañas cuya altura varía entre 1,200 y 1,800 m. A partir del último punto de confluencia de sus ramas principales, se denomina Boubehir, cuyo nombre toma de la mezquita ante la cual tiene lugar la confluencia. Corre al principio hacia el N., y después tuerce al O., deslizándose por un ancho cauce, en una fértil llanura que queda inundada durante las grandes crecidas. Después de bañar algunas poblaciones importantes, como la de Mekla, recibe por la izq. el Oued-Ait-Aissi, caudaloso torrente que se le une á 91 m. de altura, cerca de Tize-Ouzou, en la estrecha garganta de Akaoudf. Al salir de este desfiladero recibe por la derecha el Boukdoura, pasa junto al pie del Bordj-Sebaou y tuerce al N., deslizándose á continuación entre la cadena costera y el Bouberrak para bañar con el nombre de Oued-Bouberrak las poblaciones francesas del mun. de Dellys. Finalmente, desemboca en el mar, á 5 ó 6 kms. de esta población, después de un curso de 710 kms. por una cuenca de 1,460 kms.². En 1880 fué creado el mun. mixto de Alto Sebaou con una población de 30,500 h., comprendiendo seis tribus, los Ait-Ghobri, Ait-Hidjer-Sahel, Ait-Hidjer-Djebel, Ait-Zikki, Houa-ou-Malou y Ait-bao-Chaib.

SEBAQUITA. f. *Mineral. (Seebachita.)* Variedad de facolita, en que una notable proporción de Ca está reemplazada por Na_2, por cuyo motivo se atribuye á la gmelinita. Es un silicato hidratado de aluminio, calcio y sodio, que contiene hasta 6 moléculas de agua, y su composición química parece diferenciarse de la correspondiente al tipo específico, por contener hasta 1,60 por 100 de potasa, según los análisis; sin embargo, suele representarse con la fórmula

$$H_{12}(Na_2Ca)Al_2Si_4O_{18}$$

Está agregado, en las clasificaciones, con la herschelita y la ladererita. Pertenece al grupo de las ceólitas, y se incluye entre las denominadas sódicocálcicas, las cuales son, en rigor, silicatos hidratados y triples de aluminio, sodio y calcio, cuya composición química, tratándose de la gmelinita, puede variar, sobre todo para los dos cuerpos citados, entre límites bastante apartados, en cuanto suelen contener de 4 á 7 por 100 de sosa, 3 á 5 de cal y 20 á 22 de agua. Cristaliza en el sistema romboédrico, siendo susceptibles sus cristales, ni grandes ni abundantes, de una sola exfoliación, fácil, clara y perfecta; también presenta maclas, resultantes de la agrupación de muchos romboedros modificados, y en este caso el cristal presenta toda la apariencia de un prisma hexagonal coronado por una pirámide; la fractura es desigual, y los cristales dotados de bien marcado brillo vítreo, nunca translúcidos; su color suele ser blanco con tonos amarillentos, y en ocasiones rojizos bien marcados, en lo cual ya parecen distinguirse las variedades de gmelinita del verdadero tipo específico, su generador; peso específico, 2,04 y 2,12; dureza, 4,6. En su calidad de compuesto hidratado, desprende agua calentándolo en un tubo de ensayo á no muy elevada temperatura; sometido al fuego

del soplete, pronto se exfolia, y con la mayor facilidad se funde, convirtiéndose en un esmalte de color blanco puro; por vía húmeda es su reactivo el ácido clorhídrico, que disuelve en parte el mineral, dejando como residuo ácido silícico en estado gelatinoso imperfecto. No es la sebaquita mineral frecuente, sino muy raro y escaso en los terrenos, y parece haberse formado mediante ligeras modificaciones de la gmelinita, en cuya virtud parte de la sosa puede haber sido substituída con la potasa, caso frecuente, sobre todo cuando son potásicas las rocas que constituyen los yacimientos del mineral.

SEBARUYO. *Geog.* Pobl. de Bolivia, en el departamento de Oruro, prov. de Abaroa, vicecant. agregado á Salinas de Garcimendoza. Est. f. c. sit. entre las de Challapata y Uyani.

SEBAS. m. *Bot.* Nombre vulgar de *Rhizoclonium riviulare*, alga conferváceа.

SEBAS DE MAR. Nombre vulgar de *Zostera marina*, de la familia de las nayadáceas.

SEBASIO. m. *Entom.* (*Sebasius* Lac.) Género de coleópteros de la familia de los bréntidos y tribu de los brentinos. Se conocen cuatro especies, halladas en África y Oceanía; el *S. crassicollis* Fairm. es de Madagascar.

SEBASTE. *Geog.* ant. C. del Asia Menor, en Capadocia, sit. cerca del Halis. En su origen fué una fortaleza llamada Cabiria; formó parte del Ponto y luego de la Armenia Prima, de la que fué capital. Engrandecida por Pompeyo, que le dió el nombre de Diópolis, la reina del Ponto, Pitodoris, la llamó Sebaste, que significa Augusta, en honor del primer emperador romano. || Nombre que llevó Samaria. || C. del Asia Menor, en Cilicia, sit. en una pequeña isla del Mar Interior.

SEBASTE. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Panay, prov. de Antique; unos 3,000 h. Sit. á 107 kilómetros de San José de Buenavista. Produce principalmente abacá, caña de azúcar y palay; cría de ganado. Es un agregado de Pandan.

SÉBASTE (MÁRTIRES DE). *Hagiog.* Hacia el año de 320, y reinando el emperador romano Licinio, formaban estos santos mártires la *XII Legio fulminata*, que se hallaba destacada en Sebastópolis (Pequeña Armenia). Eran: Melecio, Aecio, Eutiquio, Curio, Cándido, Angio, Cayo, Cudio, Heraclio, Juan, Teófilo, Sisinio, Esmaragdo, Filoctemo, Gorgonio, Cirilo, Severiano, Teodulo, Nicalo, Flavio, Jantio, Valerio, Hesiquio, Domiciano, Domnato, Eliano, Leoncio, Eunoico, Valente, Acacio, Alejandro, Bibiano, Prisco, Sacerdon, Egdicio, Atanasio, Lisímaco, Claudio, Ilesio y Melitón. Recibida la orden imperial de que tomasen parte en los sacrificios paganos, todos como un solo hombre se negaron á ello, por lo cual el gobernador Agrícola les sometió á una terrible prueba: hízoles arrojar á un lago helado al lado del cual había unas termas, á las que podían saltar si querían, en señal de que estaban dispuestos á acatar la orden imperial. Uno solo, Melitón (según las actas), cedió, después de haber pasado toda una noche en el hielo; pero cayó muerto en el acto mismo de entrar en el baño caliente. El sayón encargado de vigilarlos, al ver la defección de Melitón y la constancia de los demás, sintió una secreta inspiración del cielo y, desnudándose, se echó en el estanque helado, alegando que era cristiano. A la mañana habían dado todos su alma al Señor, excepto uno, que era muy joven y á quien el encargado de retirar los cadáveres quiso salvar, pero su madre se opuso á ello, no queriendo defraudarle la corona del martirio. El Martirologio romano los menciona los días 9 y 10 de Marzo. Como fuentes históricas citanse: el códice Epternacense del Martirologio jeronimiano (De Rossi y Duchesne, en *Acta Sanctorum*, t. 63) y el códice núm. 1500 de la Biblioteca Nacional de París (Boland., *Catalogus codicum hagiographicorum graec. bibliothecae nat. Parisiensis*, pág. 188). En el primero, la muerte de los mártires de Sebaste se conmemora el 9 de Marzo. En el segundo se contiene el Testamento *(Diathéke)* de los mismos, pieza de absoluta autenticidad, según Lambecius (*Commentarii de bibliotheca caesarea vindobonensi*, IV, Viena, 1677). El triunfo de los Mártires de Sebaste lo celebraron muchos de los Santos Padres, no sólo griegos, sino también latinos: san Basilio (*Hom.*, XIX); san Gregorio Niseno *(Hom. de XL martyrib)*; san Juan Crisóstomo, en Focio, *Bibliotheca*, núm. 274); san Gaudencio (*Sermo*, XXVII); san Gregorio de Tours (*De gloria martyrum*, t. I, pág. 96), etc. En cambio, P. Allard (*La persécution de Dioclétien*, pág. 322; París, 1908) dice que sus actas tienen poco valor, á juzgar por los fragmentos de las homilías de los Santos Padres en ellas contenidos. Bonwetsch, en *Neue kirchliche Zeitschrift* (vol. III) defiende con argumentos muy sólidos la autenticidad del Testamento de estos mártires.

SEBASTEION. *Antig. rom.* Nombre que se daba en Roma al templo dedicado á un emperador. A veces era sinónimo de *Augusteum*. La primera forma la empleó Philon, al hablar del templo de Augusto en Alejandría (*Leg. ad Gaium*, II, 157), y en epigrafía se halla empleada en una inscripción de Afrodisias (*Corpus inscript. gr.*, 2839). El célebre templo provincial de Ancyra (terminado el año 10 d. de J. C.) se llamó también Sebasteion, diciendo F. Cumont (*Revue des Études Grecs*, XIV, págs. 26-45, 1901) que con ello se conmemoraba el juramento de fidelidad á Augusto y que el mismo nombre se aplicó al templo de dicha ciudad y á los demás santuarios de Augusto dedicados á este emperador en los varios distritos de Paflagonia. El título de Sebasteion se ve también consignado en el decreto de los decuriones de la colonia de Pisa relativo á los honores que habían de tributarse á L. César (2-3 d. J. C.) y en una inscripción de Catina (Sicilia), contemporánea, sin duda, de Augusto, durante cuyo gobierno la ciudad se convirtió en colonia romana.

SEBASTES. m. *Ictiol.* (*Sebastes* Cuv. *et* Val.) Género de peces acantopterigios de la familia de los tríglidos, que se caracteriza por tener la cabeza y el cuerpo comprimidos, estando éste recubierto de escamas pequeñas ó de mediano tamaño. Una sola aleta dorsal provista de 12 á 13 radios espinosos. Sus especies viven en los mares de las zonas templadas y más bien en alguna profundidad que en aguas superficiales. En el N. de Europa son comunes el *Sebastes Norvegicus* O. Fr. Müller (*Perca marina* L.) y el *Sebastes viviparus* Kröy. Otras especies viven en América (California), Japón, Nueva Zelanda, etc.

SEBASTIÁN. m. Nombre propio de varón.

SEBASTIÁN. *Hist. Cronicón de Sebastián.* Con este nombre se señala un *Cronicón* publicado con el nombre de Alfonso III, y que algunos atribuyeron á este monarca, pero cuya paternidad pertenece al obispo de Salamanca, Sebastián, que rigió aquella sede poco antes del año 1000. Pruébase esto por algunos argumentos que se deben en gran parte á Flórez. Primeramente porque el obispo don Pelayo expresamente dice que el obispo Sebastián escribió la historia que termina donde empieza la de Sampiro, y esto es de lo que se trata, debiéndose notar que aunque el mencionado don Pelayo no es testigo de mayor excepción en cuestiones históricas muy remotas, con todo, puede citarse aquí en prueba de que á fines del siglo XI (en que ya era obispo) Alfonso III no era tenido por autor del *Cronicón*, pues no le cita como tal, sino al obispo Sebastián, y si por aquel tiempo se hubiese sabido que dicho monarca era el autor, no se lo atribuyera don Pelayo á un obispo, porque todos le hubiesen culpado justamente. Síguese, pues, que en el siglo XII no estaba reconocido Alfonso III como autor. El segundo fundamento proviene de la misma extrañeza que causa la especie de que un rey escribiese historia para informar á un obispo. Que los obispos escriban historias para in-

formar á los reyes, bien probado se halla sin salir de nuestras iglesias; pero que un rey escriba con el objeto de instruir á un obispo, necesita de irrefragables testimonios, y mucho más en esta ocasión, pues Alfonso III empezó á reinar á la edad de catorce años, y desde entonces anduvo en continuas ocupaciones de las más graves del Estado, nacidas de rebeliones frecuentes y guerras de vasallos y de moros. Además, el exordio del *Cronicón*, en que se funda la opinión contraria, no sólo no convence el intento, sino que permite decir que, en efecto, Sebastián fué su autor: *Aldephonsus rex Sebastiano nostro salutem. Notum tibi sit de historia gothorum pro qua novis per Dulcidium praesbyterum notuisti pigritiaque veterum scribere noluerunt sed silentio occultaverunt. Et quia gothorum chronica usque ad tempora gloriosi Wanbani regis Isidorus, Hispalensis sedis episcopus, plenissime edocuit; ea quaedam ex eo tempore, sicut ab antiquis et praedecessoribus nostris audivimus et vera esse cognovimus, tibi breviter intimavimus.* Es difícil con semejante texto afirmar que el rey es el autor, ya que de un exordio no cumplido no puede aducirse argumento que convenza; lo que se desprende es que el rey avisa haber visto el *Cronicón*, y que hay también parte del exordio del que lo escribió por orden suya. No hay inconveniente en admitir que Alfonso III diese comisión á un obispo para que cuidase de poblar de cristianos una ciudad, pues hay ejemplares de esto, y entonces era menos de extrañar, por cuanto el obispo de Salamanca no residía en su iglesia, sino en Asturias, y estando el prelado sin rebaño, pudo ser destinado para aquella importante comisión. Respóndese á lo segundo, con el padre Mariana (en el testimonio inédito que se sigue), ser verosímil que el obispo Sebastián compusiese la obra por orden del monarca, formándola y publicándola en su nombre, al modo que suena y habla en nombre de Alfonso *el Sabio*, como obra suya, lo que fué escrito de orden suya por otros. Así pudo el obispo decir que pobló la ciudad de Viseo, por cuanto se revistió de la real autoridad en cuyo nombre escribía. Pero resta en pie la duda acerca de la sede que daba título al autor, en suposición de que era obispo. Pellicer excluye la sede de Salamanca, diciendo que por entonces no era de cristianos la ciudad. Pero esto sólo podrá probar que el prelado no ejercía allí su cargo, sin excluir que residiese en Asturias consagrado con aquel título, como otros cuyas iglesias estaban desamparadas, y ellos vivían ausentes, formando parte de los séquitos de los reyes cristianos. Que en tiempo de escribirse el *Cronicón* había un obispo Sebastián de Salamanca consta por su exordio, pues el códice gótico soriense (que copió Mariana) y otro de la Real Biblioteca de Madrid ponen allí *Sebastiano nostro salmanticensi episcopo*. Lo mismo expresa el obispo de Oviedo. Acerca de la antigüedad del *Cronicón*, consta por el mismo que fué en el reinado de Alfonso III, según prueban los argumentos referidos, en cuya constante suposición no hizo bien Pellicer en graduar el precedente (que juzgó ser de Dulcidio) por documento mucho más antiguo que el estampado en nombre de Sebastián, porque si ambos escribieron en la vida de un rey, si éste acaba en lo que precedió al reinado de Alfonso III (sin historiar nada de sus días) y si aquél prosigue hasta el año 18 del mismo reinado, repugna que aquél sea mucho más antiguo que el presente; antes bien, mirado el año en que ambos acaban, fué el primero posterior á éste en sólo diez y ocho años, pues el nuestro termina en la muerte de don Ordoño, padre de Alfonso III, y aquél prosigue hasta el año 18 del hijo. Pero por cuanto podrá alguno reputar más antiguo al Beldense en virtud de la observación allí puesta y no descubriéndose principio cierto del año en que el presente se escribió, se le dejará reducido al espacio cercano del precedente, esto es, muy cerca del año 883. Su principio es desde la era 710 (año 672) hasta la era 904 (año 866). El precedente empieza con el primer rey de Roma, siguiendo todos los godos hasta el año 883, cuya mayor generalidad, junta con el vestigio de alguna mayor antigüedad, hizo que se le coloque primero.

SEBASTIÁN. *Geog.* Isla formada por los esteros de Santa Teresa, á 1 km. de la fortaleza del mismo nombre, en el dep. uruguayo de Rocha. Se llama vulgarmente de Bastián.

SEBASTIÁN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Arkansas; 531 millas cuadradas inglesas y 56,739 h. según el censo de 1920. Atravesado por las colinas de Poteau, derivación de los Montes Ozark, dominadas por el pico Sugar Loag y pertenecientes á la zona carbonífera del O. Cereales y algodón. Capital, Greenwod.

SEBASTIÁN ó SAN SEBASTIÁN. *Geog.* Punta de la costa meridional de la Unión Sudafricana, sit. á 4 kilómetros NE. del Cabo Infanta. Es un promontorio acantilado y perpendicular de 67 m. de elevación, que forma el límite SE. de la bahía Sebastián; despide una restinga ó bajo de piedra y está en la derrota de todo buque que dobla el Cabo Infanta ó que del S. ó del O. se dirige al río Breede. Los buques que van á ésta, para esperar la marea, atracan en dicha bahía, que ofrece un buen fondeadero, pues su parte occidental se halla abrigada de todos los vientos, con excepción de los del S. y el E. En la bahía Sebastián cesan los escarpados, y la tierra que forma el seno de ella es muy baja, pero muy accidentada hasta los tres cuartos de milla de la Punta SEBASTIÁN, donde gradualmente baja hacia la costa y presenta un frontón de colinas de arena, cubiertas de hierba hasta la desembocadura del Breede, que está á 1'6 millas al N. de la mencionada punta. Este río des. dentro de la bahía Sabastián, á 4 millas al N. del Cabo Infanta, y su embocadura, que á causa de los bancos de arena que la angostan tiene sólo 146 m. de anchura, por dentro vuelve á ensanchar. Aunque navegable, el canal es intrincado y variable, pero seguro hasta 3 ó 4 millas de su entrada; más adentro se estrecha y corre apacible entre orillas escarpadas. Su curso, tortuoso, corre hacia el NO. hasta 90 kms. de su embocadura, y en este punto des. el río Buffeljats, que nace en unas montañas que distan de 9 á 10 millas; desde allí el río Breede corre hacia él, pasando cerca de la ciudad de Swellendam. El Breede es el río navegable más importante de la provincia de El Cabo. La oril. der., o sea la meridional de su desembocadura, está formada por unas colinas bajas de arena poco cubiertas de vegetación, mientras la oril. del N. está constituída por una restinga de arena baja y prolongada que arranca del pie de un grupo notable de colinas de arena sin vegetación alguna.

SEBASTIÁN (SAN). *Hagiog.* Soldado del ejército romano, en el que ingresó en el año 269 y fué tenido en gran estima por los emperadores Diocleciano y Maximiano; tanto, que le confiaron el mando de la primera cohorte y le agregaron á su cuarto militar. SEBASTIÁN, que ya era cristiano, se aprovechó de este valimiento en servicio de la Iglesia, habiéndole el papa san Cayo distinguido con el título de *defensor Ecclesiae*, según consta en el cap. XIX de las actas del santo mártir. La actuación de SEBASTIÁN en este sentido consistía principalmente en confortar á los cristianos que eran perseguidos, y especialmente á los que padecían el martirio; esto hizo con los santos Marco y Marcelino, prisioneros en casa del *primicrinius* Nicóstrato, á quien convirtió á la fe, junto con su mujer Zoe, á la que, además, devolvió el habla después de seis años de mudez. En casa de Nicóstrato convirtió también al cristianismo al *commentariensis* Claudio y á sus dos hijas; á Tranquilino, padre de Marco y Marcelino, y á su esposa Marcia, además de seis amigos de Tranquilino, y á otros. Sabedor Diocleciano de estos actos



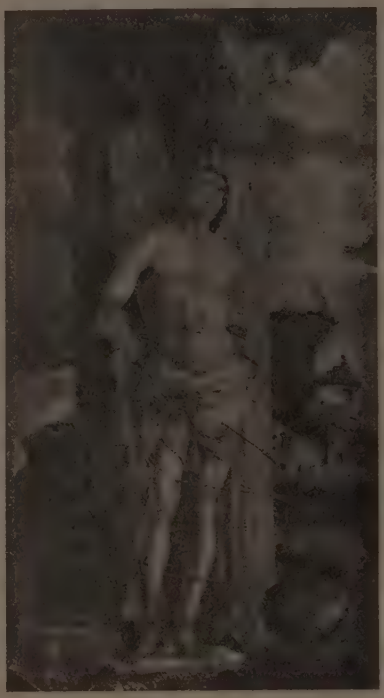
Martirio de san Sebastián, por *el Veronés* (Venecia)

de SEBASTIÁN, é indignado al ver que el hombre en quien había puesto su confianza era un cristiano, y cristiano de acción, lo condenó á ser asaeteado en campo abierto por los arqueros de Mauritania. Así se hizo, y le dejaron allí por muerto; por la noche, al ir á recoger el cadáver una piadosa viuda, por nombre Irene, le halló vivo, y llevándolo á su casa le curó las heridas, y el santo mártir sanó en pocos días. Entonces se presentó ante Diocleciano en la gradería del templo de Heliogábalo (en el Palatino), exhortándolo á dejar el culto de los falsos dioses. Estupefacto Diocleciano al ver en su presencia al que creía muerto, mandó apalearlo hasta que expirase, y, en efecto, dió su vida al Señor, en manos de los sayones de Diocleciano, en el hipódromo del palacio imperial, en el sitio donde hoy se halla la iglesia llamada *San Sebastiano alla Polveriera*, ó también *Santa Maria in Pallara*. Los verdugos del santo mártir, para impedir que los cristianos hiciesen honor á sus sagrados despojos, echaron el cadáver á la cloaca Máxima, pero á la misma hora que esto hacían (que era de noche) apareciósele el santo á Lucina, matrona muy religiosa, indicándole el lugar en que se encontraba su cuerpo: *in cloaca illa quae est juxta Circum* (le dijo) *invenies corpus meum pendens in gompho: hoc tu dum levaveris, perduces ad Catacumbas et sepelies in initio criptae juxta vestigia apostolorum*. Así lo hizo la piadosa mujer, y aun hoy se reconoce en las Catacumbas la cripta donde se colocó el cuerpo del santo, cuyo sepulcro, en el pontificado de san Inocencio I, se adornó con mármoles, según consta en una lápida que allí se colocó y se halla actualmente en el Museo Lateranense. Como fuente histórica para la vida y martirio de SEBASTIÁN alégase, ante todo, el antiquísimo códice Bernense del martirologio jeronimiano, el cual el 19 de Enero lo conmemora. San Ambrosio (*In Ps. CXVIII*) comenta la gran veneración en que ya en su tiempo se tenía á san SEBASTIÁN, en Milán, y san Gregorio Magno (*Dialog.* I, 1) habla de la dedicación de un oratorio al santo mártir en Tuscia (Etruria y Umbria). Por lo que respecta á las actas de san SEBASTIÁN, mientras algunos las reputan originales de san Ambrosio (Bol., *Acta Sanctorum*, II, pág. 258), otros creen ver en ellas la amplificación de un documento más antiguo, al paso que otros, como Lugari (V. *Civiltà Cattolica*, vol. II, pág. 74, 1889), opinan que fueron escritas por los notarios de la Iglesia romana



Procesión de san Sebastián y su árbol sagrado por las calles de Camporosso (Italia)

(a S. Romanae Ecclesiae conscripta), aunque interpoladas en algunos pasajes, según declara Ruinart en *Acta Martyrum sincera* (pág. 279; Amsterdam, 1713).

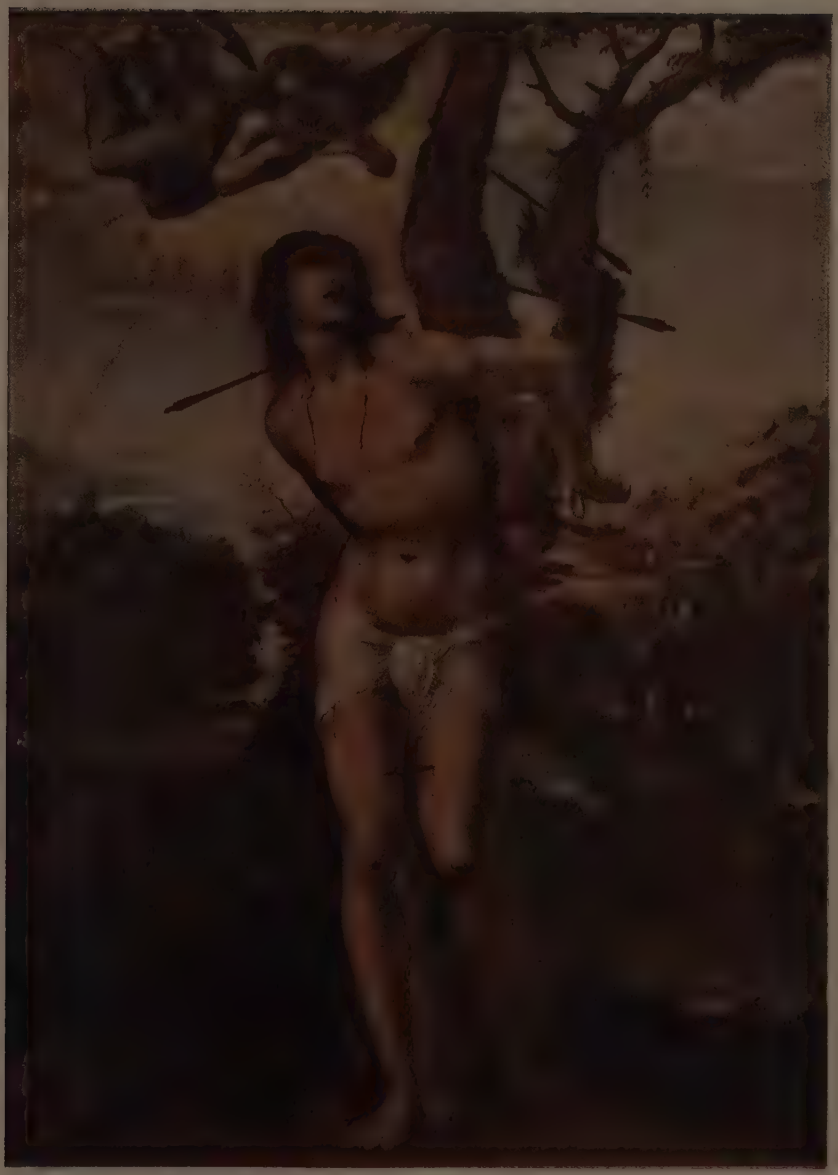






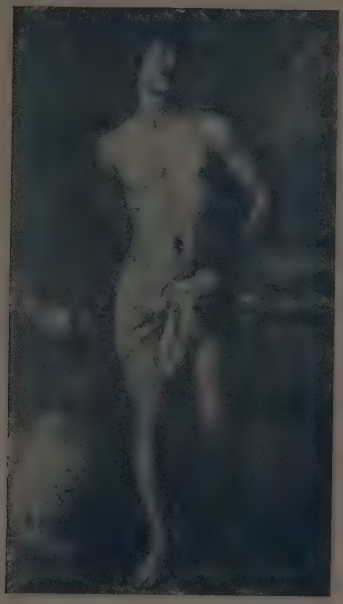


1. San Sebastián, por Mantegna.—2. Martirio de San Sebastián. Grabado en madera por Alberto Durero (Museo Británico, Londres).—3. Martirio de San Sebastián, por Hans Holbein *el Viejo*. (Pinacoteca de Munich). -4. San Sebastián y las Matronas Irene y Lucila, por Luis Bonifás y Massó. (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando)



Por el Sodoma

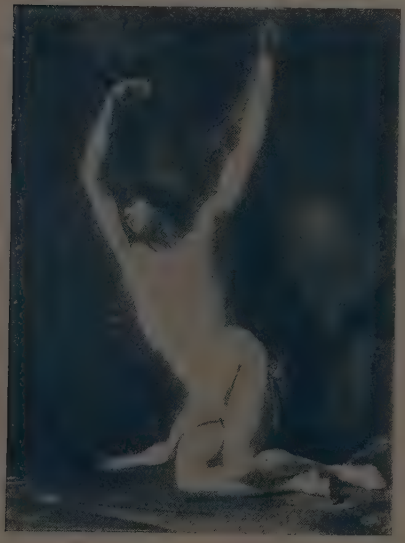
(Museo de los Oficios, Florencia)



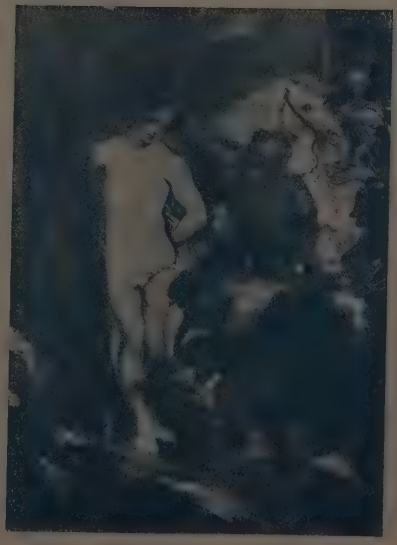
Por «el Ticiano». (Ermitaje, San Petersburgo)



Por Ribera. (Museo del Prado, Madrid)



Por Ribera. (Museo del Emperador Federico, Berlín)



Por Antonio Van Dyck. (Pinacoteca de Munich)

Apenas hay iglesia importante en Roma que no posea alguna reliquia de san SEBASTIÁN, obtenida en alguna de las ocasiones en que fué abierto su sepulcro, ó sea en su primera restauración en tiempo del papa Inocencio I (402); en la segunda, en el pontificado de Adriano I (772); cuando la traslación de sus reliquias á la abadía de san Medardo (Soissons, Francia), en el pontificado de Eugenio II (826); en la tercera restauración y traslación á un sepulcro de mármol en tiempo de Honorio III (1216), ó, finalmente, á principios del siglo XVII, en que el cardenal Escipión Borghese hizo trasladar el cuerpo del santo mártir al sepulcro construído al pie del altar donde hoy se venera. La imagen más antigua que se conoce de san SEBASTIÁN es la de la iglesia de *San Pietro ai Vincoli*, del año 680; es un mosaico que representa al santo en traje de palacio, con barba, manto y una diadema en la mano, y alrededor de la cabeza un nimbo resplandeciente. Posteriormente se le ha representado á menudo en figura de un joven atado á un árbol y con flechas clavadas en su cuerpo. Han pintado lienzos representando el martirio de san SEBASTIÁN: Tiépolo, Jordaens, Espinosa, Zurbarán, Murillo, Carreño de Miranda, Ribera (Museo del Prado, Madrid); Antonello da Saliba (Museo del Emperador Federico, Berlín); Antonio del Pollajuolo (Palacio Pitti, Florencia); Correggio (Galería Imperial de Viena); Lorenzo Costa (Oficios de Florencia); Bernardino Parentino (Colección de la Real Casa de Inglaterra); Marco d'Oggiono (Museo Poldi-Pezzoli, Milán); Mantegna (Museo Imperial, Viena); Rubens (varios); Pinturicchio (Departamento Borgia del Vaticano, Roma); *el Greco* (Catedral de Palencia); Antonio Moro; Guido Reni (Museo del Louvre, París); Vannucci (Museo del Louvre, París). En compañía de san Roque lo han pintado: Borgognone (Colección del duque Scotti, Milán); Ghirlandaio (Museo Cívico de Pisa); Pordenone (iglesia de San Juan Limosnero, Venecia); un pintor anónimo de la escuela umbría (Colección Flameng). Otras veces lo han representado con la Virgen, pero en vez de san Roque le acompaña san Juan Bautista. Ejemplo de estos lienzos es un bello cuadro de Francisco Napolitano que se conserva en el Museo de Zurich. De los pintores modernos, son de citar el de Gustavo Moreau y el de Fernando Gaillard (Museo del Luxemburgo, París). Del mismo asunto en escultura son de mencionar especialmente un bajorrelieve en bronce, por Donatello; una estatua en madera, por Berruguete (Museo de Valladolid), y otra, muy curiosa, labrada por el hermano jesuíta Juan Bitterich (1720) para el templo de la Compañía en Bucalemu (Chile), y que se trasladó después á la iglesia matriz de la nueva villa de los Andes; otra por Leonardo del Tasso (iglesia de San Ambrosio, Florencia), y las del «Maestro de la Estatua de San Juan», en el Museo de Artes Aplicadas de Leipzig, y de Andrés Sansovino (Museo del Emperador Federico, Berlín). Invócase á san SEBASTIÁN contra la peste, y en este respecto son célebres los dos casos en que intervino prodigiosamente, en Roma (680) y en Milán (1575). Su fiesta se celebra el 20 de Enero.

Bibliogr. Marucchi, *Le catacombe romane* (Roma, 1903); Lugari, *Intorno ad alcuni monumenti antichi esistenti al IV miglio dell'Appia* (Roma, 1882).

SEBASTIÁN MAGGI (SAN). *Hagiog.* N. en Brescia, de familia ilustre en la magistratura y en la milicia patrias, en 1414, recibiendo el nombre de Sellvatico,



San Sebastián. Cuadro de P. P. Rubens (Roma, Museo Nacional de Bellas Artes)

que mudó por el de SEBASTIÁN MAGGI al ingresar en la orden de Santo Domingo como hijo del monasterio de Predicadores de su patria. Estudiante en el convento patriarcal de San Domenico de Bolonia como agregado á la celebérrima Universidad, tuvo ocasión de tratar al insigne reformador Conradino de Bolonia, que trabajó por reducir á la observancia á aquella casa, y convencido por él, se afilió á la observancia, de la que fué más tarde uno de los principales propagadores. Reducido el monasterio de Bolonia á observancia, SEBASTIÁN MAGGI recibió orden de enseñar allí filosofía y teología y sostener las disputas académicas de costumbre, adquiriendo renombre extraordinario como hombre de ciencia, de lo que le acreditan las numerosas disertaciones que de él se conservan inéditas en el archivo de aquel monasterio, y son una de las más interesantes muestras del saber teológico de Italia en el siglo XV. Orador elocuente, tuvo que turnar en sus tareas de profesor con las de predicador y superior, á más de reformador, pues agregó á la Congregación de observancia de Lombardía, á la que perteneció desde su fundación por Vicente de Leuco y Pío II, los conventos de Brescia, Milán, Lodi, Cremona, Piacenza y Bérgamo, de todos los cuales fué prior. Hombre de extraordinaria habilidad y muy ejercitado en el conocimiento de los hombres, fué el padre espiritual, director y defensor de Jerónimo Savonarola, el célebre predica-

dor de Florencia, á quien evitó con su prestigio en la Curia romana las persecuciones que, desaparecido el santo, cayeron sobre él. Vicario general por tres veces de la Congregación de Lombardía, la aumentó extraordinariamente, así en número de conventos como de religiosos, contándose que, entrado en Santa María de las Gracias de Milán con siete religiosos, al ser absuelto del Priorato la comunidad pasaba de 60. Influyente con los príncipes más poderosos y desalmados de su época, ejerció gran influencia en Luis *el Moro*, evitando numerosos crímenes de este príncipe, así como guerras entre príncipes italianos, pues los Médici, Este, Sforza y Gonzaga le profesaban gran veneración. Enemigo de las tendencias del Renacimiento y precursor de Savonarola, trató de cristianizarle aprovechando la renovación científica en provecho de la fe, y, contrariamente á una tendencia hasta entonces dominante en las congregaciones de observancia, impulsó á sus religiosos á dedicarse á los altos estudios y ponerse á tono con la erudición contemporánea, así como fué un protector decidido de artistas como Leonardo de Vinci, Fra Giocondo de Verona y Bramante, que por sus consejos y á sus expensas levantó el maravilloso convento de Santa María de las Gracias, de Milán, una de las joyas no superadas del Renacimiento Italiano. A sus ruegos se debió también otra joya arquitectónica: el convento de Santa María de la Rosa, de Milán, edificado á expensas de Beatriz de Este, su penitente, en expiación de los crímenes de Luis *el Moro*. Alejandro VI le encomendó una comisión contra Savonarola, su penitente, pero san SEBASTIÁN MAGGI supo proceder con tal habilidad que, quedando satisfecho el Papa, nada se hizo contra el célebre reformador. Presidió los Capítulos de la Congregación de Lombardía en 1495 y 1496, en plena lucha entre lombardos y discípulos de Savonarola, sin que en sus actas se transparente nada que los acuse, y llegado á Milán casi moribundo, no quiso acceder á las súplicas de la duquesa Beatriz, siguiendo para Génova, en cuyo convento de Santa María de Castello falleció á los ochenta y dos años de edad y sesenta y siete de dominico. Su cadáver, venerado en la capilla de San Pablo de aquella monumental iglesia, permanece incorrupto, y se le atribuyen muchos prodigios que han hecho popular su culto, que fué confirmado por Clemente XIII en 1760.

SEBASTIÁN NEWDIGATE (BEATO). *Hagiog.* Mártir inglés, perteneciente á una noble familia. Ingresó en la Cartuja de Londres y fué ejecutado en Tyburn, junto con los beatos Humphrey, Middlemore y Tomás Exinew, el 18 de Mayo de 1535.

SEBASTIÁN NOVELLO (BEATO). *Hagiog.* Mártir, niño cristiano víctima del odio judaico al Cristianismo. Fué martirizado en Porto Buffole, cerca de Bérgamo, en 1480.

Bibliogr. B. Freimut, *Die jüdischen Blutmorde* (pág. 22, Münster i. W. 1895).

SEBASTIÁN WALFRE (BEATO). *Hagiog.* Confesor beatificado por Gregorio XVI en 1834, n. en Monferrato (Italia) y m. el 17 de Enero de 1710. Mostró desde su infancia gran compasión para con los pobres; en 1851 ingresó en el Oratorio de San Felipe Neri, donde fué ordenado de sacerdote. Rehusó el arzobispado de Turín, que se empeñaba en procurarle su penitente, el joven monarca Víctor Amadeo. Su fiesta, el 30 de Diciembre.

SEBASTIÁN Y ALVERIO (SANTOS). *Hagiog.* Mártires de la legión Tebea, que, habiendo logrado escapar de los perseguidores en el valle de Agauno, donde habían sido martirizados sus compañeros, y dirigiéndose hacia el Piamonte, fueron coronados á su vez junto á Fossano. Sus cuerpos, hallados el 2 de Enero de 1427, fueron trasladados á la Catedral de Fossano. Son patronos secundarios de aquella diócesis, en la cual se reza oficio propio de estos mártires. Su fiesta, el 24 de Enero.

SEBASTIÁN. *Biog.* Usurpador ó tirano de las Galias, que reinó desde los años 412 hasta 413. Asociado al poder de su padre, Jovino, que se había proclamado emperador en Maguncia, fué atacado por Ataulfo, rey de los godos y aliado á la sazón del emperador Honorio, quien le sorprendió en Narbona y le hizo decapitar.

SEBASTIÁN (DON). *Biog.* Décimosexto rey de Portugal, n. en Lisboa en 1554 y m. á los veinticuatro años en la batalla de Alcazarquivir. Fué el hijo póstumo del príncipe don Juan, único hijo varón sobreviviente de Juan III y de doña Juana, hija del emperador Carlos V. Su nacimiento fué esperado con ansia, ante el temor de que, de no realizarse ó frustarse el parto de la reina, se verificase la unión ibérica, y fué motivo de gran alegría en toda la nación. Había muerto su padre el 2 de Enero de 1554, y el 20 del mismo mes nacía el rey, y como Juan III falleció en 1557, legando la Corona á su nieto, el comienzo del reinado de don SEBASTIÁN tuvo lugar á los tres años y medio. La regencia del monarca causó las primeras dificultades. El cardenal-infante don Enrique, tío del rey, reclamábala para sí, pero la reina doña Catalina logró posesionarse de ella merced á las disposiciones de un testamento más ó menos auténtico de su marido. Al quedar instituída regente, la reina Catalina, mujer sagaz y de gran inteligencia, designó como ayo y preceptor del rey á un noble de gran cultura y señaladas prendas de soldado, Alejo de Menezes, quien cuidó de la educación del joven monarca, el que, tanto por ella como por su condición inteligente, reflexiva y caballeresca, hizo concebir fundadas esperanzas. En tanto, don Enrique, que era ambicioso, trabajaba en Roma para que el Sacro Colegio lo eligiese Papa, ocupándose al propio tiempo en intrigar en Portugal contra la regente. Al llegar don SEBASTIÁN á la adolescencia, lograron gran predicamento en la corte dos jesuítas, los hermanos Cámara, á los que algunos historiadores, quizá con más apasionamiento que veracidad, atribuyen el haber transformado el espíritu del rey en forma más á propósito para hacer de él un guerrero al servicio de la Religión que un monarca que sólo se preocupase del pacífico gobierno de su país. Añaden que, por influencia de ellos, doña Catalina tuvo que abandonar la regencia, como así fué, después de diez años de mantenerla (1567). La nueva regencia de don Enrique fué, no obstante, poco duradera, pues habiendo el monarca llegado á los catorce años de edad y celosa la nobleza de cualquier influencia cerca del rey, apresuró el momento de darle posesión de la Corona, lo que tuvo lugar el 20 de Enero de 1568. Don SEBASTIÁN mostrábase como un joven inteligente, pero de exaltada imaginación. Uno de los rasgos salientes de su carácter era el horror con que miraba á la mujer, mostrándose esquivo á toda inclinación amorosa. Su espíritu religioso le inducía á imitar á los caballeros antiguos que hacían vóto de castidad; considerábase un hombre superior, encargado por la Providencia de realizar una misión divina, como los personajes legendarios. Cuando las Cortes, inquietas por asegurar un heredero á la Corona, insistieron



Retrato del rey Don Sebastián (Museo das Janellas Verdes, Lisboa)

en la conveniencia de que el rey tomase estado, don SEBASTIÁN, fingiendo atenderlas, consintió en que se iniciasen las negociaciones para su matrimonio con Margarita de Valois, hermana de Carlos IX, pero las dificultades que mostró España á este enlace, ofreciendo en cambio á don SEBASTIÁN la archiduquesa Isabel, fueron para él un oportuno pretexto para volverse atrás de aquellos proyectos. En 1569 murió el ayo del rey, don Alejo, dejando á su discípulo unas instrucciones manuscritas, de las que prescindió en absoluto, y maduró más y más en su mente el proyec-



Armadura del rey don Sebastián de Portugal. (Real Armería, Madrid)

to de ser un paladín de la fe católica entre los infieles, acuciándole á ello la victoria que don Juan de Austria había conseguido en Lepanto. Descuidaba los negocios de la India, en la que, afortunadamente, se hallaba de gobernador Luis de Ataide, quien supo agrandar los territorios y mantener la autoridad del poder lusitano, que fué mermando al regresar este gobernador á la India en 1578, después de haber permanecido por algún tiempo en Lisboa, llamado por el rey, plazo que sirvió á sus sucesores, Antonio Noroña y Moniz Barreto, para que con su mala gestión perdieran cuanto aquél había ganado. Don SEBASTIÁN, entre tanto, recibió la visita del enviado del Papa, el cardenal Alejandrino, quien le invitó á tomar parte en una cruzada contra los turcos, y viendo en esta ocasión la de ligar su nombre al de una gran empresa guerrera, abrazó con entusiasmo la idea y participó á la República de Venecia que saldría inmediatamente en su auxilio. Tal entusiasmo causó á don SEBASTIÁN el anuncio de esta cruzada, que para favorecerla comunicó á Carlos IX de Francia que, si él se decidía á tomar parte en ella, no sólo se casaría con su hermana Margarita de Valois, sino que le ayudaría con 400,000 cruzados para combatir á los hugonotes de su reino, pero el monarca francés no pudo aceptarla porque aquélla era ya la prometida de Enrique de Navarra. No obstante, decidió prestar apoyo á Carlos IX, disponiendo una flota para salir en contra de los hugonotes, pero la matanza de la noche de San Bartolomé hizo inútil este auxilio. Disgustado por estos contratiempos, concibió la desastrosa idea de atacar él mismo á Lisboa para convencerse de cómo se conducirían sus defensores en caso de guerra, combate en el que murió Ruy Lopes de Carvalho, heroico defensor de Mazagán. Embarcó luego el rey secretamente para África (1574), y, una vez ausente, nombró al cardenal don Enrique regente del reino, pero no hallando ocasión de combatir ni en Ceuta ni en Tánger, y aconsejado por los nobles, que le advirtieron de los peligros que corría el reino que había abandonado, regresó á Lisboa. Por entonces eran los validos del rey, Alvaro de Castro y Pedro de Alcaçova. Este último fué comisionado por don SEBASTIÁN para avistarse con Felipe II de España y concertar con él un tratado de alianza contra Marruecos, pero convencido aquél de que el monarca español no quería aventurarse en una empresa de muy problemáticos resultados, dispuso una entrevista de ambos monarcas, en 1576, en Guadalupe. Felipe II disuadió á don SEBASTIÁN de la peligrosa empresa de tomar Larache, pero este último quedó en la convicción de que su tío, como los demás que intentaban disuadirle, lo hacía por envidia de que su nombre figurase en una empresa que había de reportarle perpetua gloria. Obsesionado por el proyecto de su cruzada al África, procuraba sólo fortalecer su cuerpo para llevar sin dificultad á cabo las jornadas bélicas que, sin duda, habían de aguardarle en la realización del mismo, idea que no abandonaba y que pensaba llevar á cabo cuando entre los moros hubiese estallado alguna discordia, consejo éste que le dió el obispo de Algarbe, Jerónimo Osorio. Llegó esta oportunidad cuando el príncipe moro Muley Hamet, expulsado del trono de Marruecos por su tío Abdel-Malek, pidióle auxilio á cambio de territorios que él designase. Las personalidades lusitanas reconocieron que, no obstante ser el pensamiento del rey muy generoso, la nación no debía prestar aquel auxilio, y el Consejo de Estado declaró que no había de entrarse en tan peligrosa aventura. Cuantas reflexiones se le hicieron, fueron inútiles. Don SEBASTIÁN contestó que nada en el mundo le haría desistir de sus propósitos, convencido de que el moro que pedía su amparo era sólo un instrumento que le permitiría realizar por Cristo las soñadas proezas. El Senado de Cámara de Lisboa, la reina doña Catalina, el cardenal don Enrique, los mismos embajadores castellanos, cuantos quisieron substraerle á su fatal resolución, fueron desatendidos, y en Junio de 1578, al frente de un ejército en el que figuraba lo más escogido de su reino, pasó al África, donde el 4 de Agosto, á pesar de la bizarría que mostró el monarca y del valor y arrojo de sus tropas, fué completamente derrotado en la llanura de Alcazarquivir. Don SEBASTIÁN peleó hasta el último momento, y unos historiadores dicen que cayó prisionero, mientras otros afirman que un paje de armas reconoció su cadáver, cubierto de heridas y horriblemente desfigurado. El supuesto cuerpo del infeliz monarca fué trasladado á Portugal en 1582 y sepultado en el monasterio de Belem. En las *Memorias d'el rei D. Sebastião*, de Barbosa Machado, se contiene una respuesta que se imprimió en vida de este soberano, titulada *Copia da resposta da mão d'el-rei Nosso Senhor a uma resposta d'el-rei de Castella sobre a empresa em Africa (cuja substancia vae aqui referida a letra) a que S. A. respondeu em Coruche a 5 de janeiro de 1578*. Las dudas que se suscitaron sobre si en realidad había ó no muerto y el espíritu de la época, tejieron la leyenda de que el rey aparecería de nuevo el mejor día. Un aventurero que hacía vida de ermitaño en las proximidades de Alcobaça y comenzó á referir historias de Alcazarquivir, impresionó con ellas á la multitud, que comenzó á propalar que era el rey en persona, y aun cuando él en un principio desmintió la especie, al ver que la mixtificación le producía beneficios, adoptó un aire misterioso que ayudaba á confir-

maria. Condenado á galeras por las autoridades españolas, que tomaron cartas en el asunto al ver que la farsa podía tener graves consecuencias, fué embarcado en la *Armada Invencible* (1588), de la que logró escapar, refugiándose en París, donde continuó explotando por algún tiempo su superchería, hasta que murió pidiendo limosna. El segundo fué Mateo Alvares, también ermitaño, que fué llamado el rey de Ericeira, un desgraciado que sufrió la sugestión del pueblo y llegó á convencerse de que era el verdadero don SEBASTIÁN y que había estado en África. Sublevados los pueblos de Ericeira y Mafra, que tomaron su causa, el Gobierno español lo redujo fácilmente y lo condenó á muerte (1589). El tercero fué Gabriel Espinosa, cuya biografía puede verse en el artículo MADRIGAL (EL PASTELERO DE) de esta ENCICLOPEDIA, y el cuarto y último de los impostores fué el calabrés Marco Tulio Catironi, quien, aconsejado por fray Esteban de Sampaio, intentó provocar también un movimiento contra la dominación española. Expulsado de Venecia y preso en Florencia, fué condenado á la horca en Sanlúcar de Barrameda.

El rey don SEBASTIÁN de Portugal ha servido de argumento á muchas obras literarias. En España inspiró á Calderón de la Barca su drama *El príncipe Constante* (V.); á Fernando de Herrera, su oda *Por la pérdida del rey don Sebastián*, y á José Zorrilla, el drama *Traidor, inconfeso y mártir*. Todos los historiadores adeptos de las escuelas liberales lo tratan como visionario, audaz y obcecado por el fanatismo religioso; en cambio, los historiadores conservadores le consideran como el paladín de la cristiandad, modelo de reyes y de caballeros esforzados.

Bibliogr. Miguel d'Antas, *Les faux Don Sebastien*.

SEBASTIÁN (GUILLERMO). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Valencia y m. en Bantay (Filipinas) en 1698. Profesó en el convento de Vinaroz y pasó á las Misiones de Filipinas, donde regentó las poblaciones de Agoó y Bantay. Dejó escrito en idioma ilocano: *Escudo del cristiano en la hora de la muerte* (Manila, 1854), y *Armamentario cristiano*.

SEBASTIÁN (PEDRO). *Biog.* Pintor español del siglo XVI, vecino de Zaragoza. En 1506 hizo un retablo de la advocación de la Magdalena para la villa de Grañén, por precio de 2,000 sueldos jaqueses. Un año después pinta un retablo de San Agustín con destino al monasterio de Montearagón (Huesca).

SEBASTIÁN DE LA PARRA (JUAN). *Biog.* Escritor y religioso jesuíta, español, n. en Daroca (Zaragoza) en 1546 y m. en Lima en 1622. Estudió en su ciudad natal y en la Universidad de Alcalá, y fué lector de artes en el Colegio de Navalcarnero ó de Toledo, y de teología en el de Ocaña, prefecto espiritual del Colegio de Alcalá y rector del de Ocaña, siendo luego destinado al Perú, donde desempeñó importantes cargos, como dos veces rector del Colegio de Potosí y del de Lima, prepósito provincial del Perú, también dos veces; visitador, calificador del Santo Oficio y examinador sinodal. Escribió una obra titulada *Del bien, excelencias y obligaciones del estado clerical y sacerdotal* (Sevilla, 1615-20), que fué traducida al latín.

SEBASTIÁN DEL PIOMBO. *Biog.* V. PIOMBO.

SEBASTIÁN DE SALAMANCA. *Biog.* V. SALAMANCA (SEBASTIÁN DE).

SEBASTIÁN DE SAN PABLO. *Biog.* Teólogo flamenco (1630-1706), religioso carmelita, profesor en varios colegios de su Orden, y el más valeroso campeón de la misma en la polémica sostenida con los bolandistas.

SEBASTIÁN MARÍA GABRIEL DE BORBÓN. *Biog.* Infante de España, hermano del rey Fernando VII (1811-1875). Desde muy joven se ocupó en el cultivo de las bellas artes, y primero en Italia y luego en España se dedicó asiduamente á la pintura, produciendo gran número de obras, copias de los grandes maestros unas, y otras originales. En 1827 fué nombrado miembro de la Real Academia de San Fernando, y poco después consiliario de la misma. Es autor de una Memoria dirigida á la citada corporación con el título *De los aceites y barnices de que se hace uso en la pintura*.

SEBASTIÁN Y ALLUEVA (JOSÉ). *Biog.* Trinitario español del siglo XVIII, n. en Cuenca Buena. Fué maestro de cátedra en Aragón y ministro en los conventos de Royuela, Barbastro y Calatayud, definidor y examinador sinodal del obispado de Albarracín, distinguiéndose como predicador. Dejó: *Oración fúnebre en el Capítulo provincial de la de Aragón de Trinitarios de este reino* (Valencia, 1733).

SEBASTIÁN Y BANDARÁN (JOSÉ). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Sevilla el 13 de Diciembre de 1885. Estudió en el Instituto y en la Universidad Pontificia de su ciudad natal, en la que fué más tarde profesor de lengua francesa y arqueología y liturgia sagradas. Ha publicado: *Sevilla en la guerra de la Independencia*, premiada (1908); *San Ignacio de Loyola considerado como pedagogo*, premiada; *Toribio de Velasco; Influencia de la mujer en la criminalidad; Últimos días de un apóstol. Muerte del V. P. Tarín, S. J.* (1911), y *Pedagogía cristiana y corrientes modernas de la enseñanza*.

SEBASTIÁN Y LATRE (TOMÁS). *Biog.* Escritor español, n. en Zaragoza en la primera mitad del siglo XVIII y m. en dicha capital el 13 de Agosto de 1792. Fué cronista del Ayuntamiento de la misma, secretario de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País y consejero y registrador de la Audiencia del reino de Aragón. Escribió: *El Británico*, tragedia; *Festivas demostraciones con que la ciudad de Zaragoza celebró el descubrimiento del magnífico y suntuoso tabernáculo de su adorada patrona María Santísima del Pilar* (Zaragoza, 1765); *Ensayo sobre el teatro español* (Zaragoza, 1772), y otros trabajos de menor importancia.

SEBASTIÁN Y NADAL (MIGUEL). *Biog.* Escritor español, llamado también el *Maestro Miguel*, n. en Galve (Teruel) en 1552 y m. hacia el año 1624. Fué discípulo de Pedro Juan Núñez y llegó á ser notable en las lenguas griega, latina y hebrea, así como en la teología, filosofía y otras ramas del saber humano. Siguió la carrera eclesiástica y fué durante muchos años párroco de su pueblo natal, pasando hacia el año 1619 á regir la cátedra de retórica de la Universidad de Zaragoza. Se le debe: *Cartilla maestra con la cual puede el discípulo de sí mismo ser maestro* (Zaragoza, 1588); *Acromatia, et Apodictica Acussatio in socidam vulgo medium lucrum, et ejusdem praescriptio* (Zaragoza, 1614); *Quaestio de matrimonio celebrando etiam sine Benedictionibus nec non sine Denuntiationibus, aliquando elaborata per multum, et accurantissima; Constructio Grammatica*, y *Orthografía et orthologia* (Zaragoza, 1619).

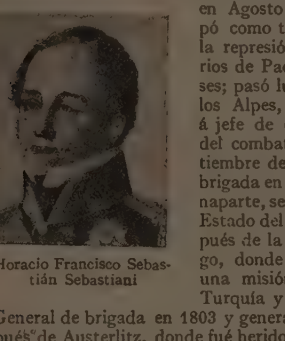
SEBASTIÁN Y VALERO (BARTOLOMÉ). *Biog.* Prelado y político español, n. en Torrelacárcel (Teruel) y m. en Tarragona en 1568. Estudió jurisprudencia y luego pasó á Italia al lado de unos parientes influyentes, que le hicieron dar una canonjía en Palermo, donde, además, fué provisor y vicario general. Regresó luego á España y fué inquisidor de Mallorca, Córdoba y Granada, volviendo después á Italia por haber sido nombrado inquisidor de Sicilia y obispo de Pati. Presidió el Parlamento del reino de Palermo y fué tres veces gobernador de Sicilia, y en 1567 ascendió al arzobispado de Tarragona, muriendo al poco tiempo. Se le debe: *Tratado canónico político en defensa de los legítimos derechos de la Santa Iglesia de Pati; Institución para estudios y estudiantes*, que fundó en Teruel en 1564; *Advertencias políticas para el reino de Sicilia*, y *Cartas y mónitos pastorales para sus súbditos*.

SEBASTIANA. f. *Bot.* Género fundado por Bertoloni y sinónimo de *Chrysanthemum* Rich. en la familia de las compuestas.

SEBASTIANA. *Geog.* Lag. del Brasil, en el Est. de Ceará, mun. de Ygatú. Es poco profunda, aunque abundante en pesca.

SEBASTIANA (SANTA). *Hagiog.* Virgen y mártir cristiana, convertida por el apóstol san Pablo, como lo testifican el Martirologio romano, los *Menses* griegos, el Martirologio siro de Rabban Sliba (*Analecta Boll.*, t. 27) y el padre Delahaye, S. J., en *Les Martyres de Thrace et Mésie* (pág. 252, Bruselas, 1920). Su conversión fué en Heraclea de Tracia: la virgen SEBASTIANA fué detenida y torturada en Marcianópolis de Misia y, por fin, decapitada en Heraclea por orden del prefecto Sergio en el imperio de Diocleciano. Su fiesta en Occidente se celebra el 16 de Septiembre; en la Iglesia griega, el 25 de Octubre, y en Siria, el 3 de Mayo.

SEBASTIANI (HORACIO FRANCISCO SEBASTIÁN). *Biog.* General y político francés, n. en La Porta (Córcega) el 15 de Noviembre de 1772 y m. en París el 20 de Julio de 1851. Hijo de un sastre desterrado de su país por los disturbios civiles, se alistó en el ejército francés y llegó á subteniente en Agosto de 1789. Participó como teniente (1793) en la represión de los partidarios de Paoli y de los ingleses; pasó luego al ejército de los Alpes, y fué ascendido á jefe de escuadrón después del combate de Arcolo (Septiembre de 1797) y á jefe de brigada en 1799. Unido á Bonaparte, se asoció al golpe de Estado del 18 Brumario. Después de la batalla de Marengo, donde se batió, recibió una misión diplomática en Turquía y en Egipto (1802). General de brigada en 1803 y general de división después de Austerlitz, donde fué herido (12 de Diciembre de 1803), se le encargó de la embajada francesa en Constantinopla; dirigió la defensa de esta ciudad contra la flota inglesa, que hubo de retirarse, siendo llamado á París á raíz de la deposición de Selim III en 1807. Fué agraciado con el título de conde. No se destacó en la guerra de España, pero se distinguió en Esmolensco y en Moscovia, en la campaña de Sajonia. Adicto á la primera Restauración, volvió á serlo del emperador durante los Cien Días; emigró á Inglaterra después de la batalla de Waterloo, regresó á Francia en 1816 y quedó á medio sueldo. Fué diputado por Córcega de 1819 á 1824; después, de 1826 á 1830, por el Colegio de Vervins. Se sentó en los bancos de la izquierda, combatió hasta el mismo Ministerio Mortignac y favoreció con todas sus fuerzas el advenimiento al trono del duque de Orleáns, del que era confidente. Hasta 1835 siguió representando al colegio de Vervins, y luego volvió á representar el primer colegio de Córcega hasta el fin del régimen. Fué ministro de Marina primero y después de Negocios extranjeros; hostigado por la izquierda á propósito de los asuntos de Polonia (16 de Septiembre de 1831), dejó escapar una frase desgraciada, demasiado favorable al autócrata ruso, y de la cual la oposición hizo la frase *histórica*: «El orden reina en Varsovia.» Dimisionario el 11 de Octubre de 1832, fué ministro sin cartera desde el 22 de Marzo de 1833 al 1.° de Abril de 1834, luego embajador en Nápoles (3 de Abril) y, por último, en Londres (7 de Enero de 1835 al 7 de Febrero de 1840), puesto en el que entonces le sucedió Guizot. Atacado de apoplejía, sobrevivió aún cuatro años á su hija, asesinada por su yerno el duque de Praslin.



Horacio Francisco Sebastián Sebastiani

SEBASTIANI (JUAN). *Biog.* Compositor alemán, n. en Weimar en la primera mitad del siglo XVII. Fué maestro de capilla del elector de Brandeburgo, y de sus composiciones se conocen una *Pasión*, á 5 voces y 6 instrumentos (Königsberg, 1672), y una colección de canciones religiosas y profanas: *Geist-und wallliche Lieder in Melodien Gestzt* (Hamburgo, 1675).

SEBASTIANI (JUAN ANDRÉS TIBURCIO, VIZCONDE DE). *Biog.* General y político francés, hermano de Horacio, n. en La Porta el 21 de Marzo de 1786 y m. en Bastia el 16 de Septiembre de 1871. Alumno de la Escuela Militar de Fontainebleau, subteniente de dragones en 1806, hizo, á las órdenes de su hermano casi siempre, las campañas de España y Portugal (1809-11), de Rusia, Sajonia, Francia y Waterloo, y llegó al grado de coronel. En 1818, Luis XVIII le dió el mando de la legión corsa, y ascendió á mariscal de campo por antigüedad, pero fué enviado á la reserva por sospechoso de liberalismo (1823). Diputado por Córcega en 1828, no permaneció mucho en el Parlamento; consiguió volver al servicio activo á las órdenes del general Maison, contra los turcos, y se apoderó de Corou (Morea). Continuó representando á Córcega en el Parlamento durante el régimen de Julio hasta 1837, en que fué nombrado par de Francia. Teniente general en 1831, en 1842 obtuvo el mando de la división militar de París, y, no obstante los planes elaborados, con todo ello, le cogió de improviso la insurrección de Febrero, y, demasiado tarde para Luis Felipe, cedió la plaza á Bugeaud. Retirado en Córcega, vivió durante el segundo Imperio, al cual no quiso nunca adherirse.

SEBASTIANIA. f. *Bot.* Género fundado por Sprengel y que comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las hipomaneas y subtribu de las hipomaninas, con cáliz masculino tripartido desde la base, más rara vez profundamente trífido ó quinquéfido, estambres uno á tres, estilos indivisos, semillas con carúncula, inflorescencia casi siempre terminal. Arbustos ó más rara vez hierbas vivaces, con hojas esparcidas, á menudo pequeñas y estrechas, enteras ó muy ligeramente aserradas, inflorescencia esbelta, terminal ó á la vez axilar ó lateral, flores masculinas muy pequeñas, en cada bráctea dos á cuatro femeninas en la base, pocas ó aisladas, á veces toda la inflorescencia masculina. Se incluyen unas 40 especies, una de los trópicos del Antiguo Mundo, otra del S. de los Estados Unidos, todas las demás americanas tropicales; una, además, en el África Occidental tropical.

SEBASTIANISTA. *Hist. rel.* Dase en Portugal este nombre á los que mantienen la creencia de que el rey don Sebastián I no ha muerto y que se le verá volver para hacer triunfar el cristianismo.

SEBASTIANO. m. SEBESTÉN.

SEBASTIANO-SCHAUERIA. m. *Bot.* Género fundado por Nees y que comprende plantas de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las imbricadas y tribu de las justicieas, con cáliz de cinco divisiones, anteras uniloculares. La única especie, S. *oblongata*, del Brasil, es una hierba lampiña con nudos hinchados, hojas oblongas, escotadas ó festonadas hacia el ápice, flores pequeñas, de un violeta sucio, en axilas de brácteas, solitarias ó más rara vez dos ó tres, sentadas, formando espiga terminal.

SEBASTIANSBERG. *Geog.* C. de Bohemia (Checoeslovaquia), círc. de Saaz, dist. y á 13 kms. ONO. de Komotau, en una región áspera, en la vertiente NO. de Erzgebirge, sobre el Asigbach ó Alto Komotau, afl. izq. del Egar (cuenca del Elba); est. del f. c. de Komotau á Chemnitz; 2,000 h. Minas de estaño y de plata, actualmente abandonadas. Industria de tejidos de mimbre y encajes; fabricación de cerveza; yacimientos de turba. Iglesia parroquial; monumento militar.

SEBASTIÃO ALVES. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de São Paulo tributario de uno de los afl. de la marg. der. del Tieté.





Sebastopol. — 1. Puerto Grafsky. — 2. Museo de la Guardia

SEBASTIÃO DA CATINGUEIRA. *Geog.* Fracción del municipio de Piancó (Brasil), en el Est. de Parahyba del Norte.

SEBASTIÃO DA MATTA (SÃO). *Geog.* Antiguo nombre de la actual villa de São Miguel (Brasil), en el Est. de Minas Geraes.

SEBASTIÃO DOS CRYSTÃES. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Goyaz, sit. en el Monte Almocafre, casi en la cima de la sierra dos Crystães. Se compone de unos 150 e. con 700 h. Debe su origen á la explotación del cristal de roca existente en la sierra, el cual gozó desde el principio alta estima en Europa. En un año, á principios del siglo XX, se extrajeron más de 22,000 kg. Los yacimientos alcanzan una extensión superior á 70 kms.², y el cristal, de diversidad de coloración, es perfectamente translúcido. En la cumbre de la sierra existe un enorme bloque errático y al pie del mismo un abundante manantial. En las laderas de las montañas crecen canelos y painas. Son también dignos de citarse los numerosos enjambres de abejas de múltiples variedades, que producen exquisita miel. Las más notables son conocidas con los nombres de *mandaçaia, bord manso, chupé, arapuá, tubi* y *mombuca*.

SEBASTIÃO FERNANDES. *Geog.* Pobl. de la isla de San Miguel, en el arch. africano y colonia portuguesa de Cabo Verde, conc. de Santa Catharina; 300 h.

SEBASTIEN (CLAUDIO). *Biog.* Organista francés de mediados del siglo XVI, n. en Metz. Es principalmente conocido por un libro raro y singular titulado *Bellum musicale, interplani et mensurabilis cantus reges, de principatu musicae provincia obtinendo contendentes* (Estrasburgo, 1533; 3.ª ed., 1568). La obra de SEBASTIEN, escrita en tono jocoserio, trata de las apasionadas discusiones de la época sobre la preeminencia del canto llano y de la música medida. Supone que la música es un país dividido en muchas provincias, de las que describe la situación y las costumbres. Dos hermanos reinan, uno en la provincia del canto llano y el otro en la del canto figurado. Cada uno de ellos se prepara para la guerra. En auxilio del rey del canto llano acuden muchos países, así como el Papa, los cardenales, obispos, abades, canónigos, é incluso los ministros luteranos. El ejército del rey del canto figurado está constituído por los compases, modos, tiempos y prelaciones. Se entabla la batalla, y algunas notas reciben tantas contusiones, que se vuelven *negras*. La victoria fluctúa, hasta que se decide por el rey de la música medida. Los dos hermanos se reconcilian y nombran plenipotenciarios para sentar las bases de la paz, fijándose entonces los límites de los dos reinos. La obra, que es curiosísima, termina por una serie de definiciones y explicaciones de las partes principales de cada uno de los dos géneros de música.

SEBASTINA. *Expl.* Dinamita debida á Fahnejelm. En su composición entran los elementos siguientes: nitroglicerina, de 68 á 78 partes; carbón, 14 á 20; salitre, 8 á 10. El carbón debe ser tan poroso é inflamable como se pueda lograr, y la nitroglicerina completamente neutra.

SEBASTIÕES. *Geog.* Isla del Brasil, en el Estado de Bahia, en el espacio comprendido entre la desembocadura del Paramirim y la pobl. de Barra do Rio Grande.

SEBASTIRA. f. *Zool.* (*Sebastira* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y sección de los unidentados. El céfalotórax es grueso, plano por encima, por detrás súbitamente declive; quelíceros de la hembra cortos y verticales, los del macho largos y estrechos; tibia anterior estrechamente oval, más estrecha que el fémur, el cual es anchamente claviforme. Es de Venezuela; el tipo, *S. instrata* E. Sim.

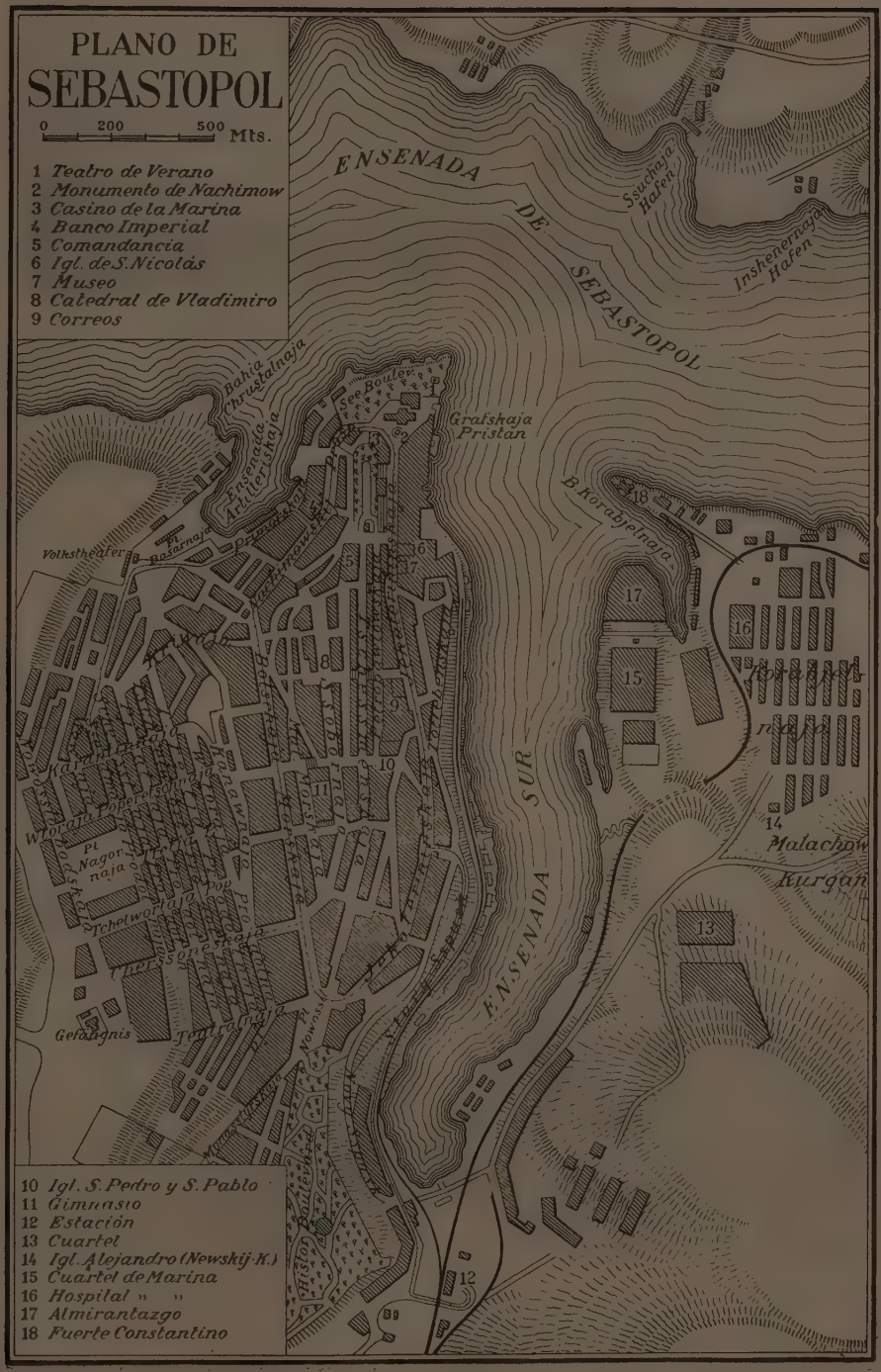
SEBASTIYEH. *Geog.* Ald. del protectorado inglés de Palestina, sit. en una meseta, al SE. de la colina de Somer; unos 300 h. Corresponde á la antigua Samaria.

SEBASTO. m. *Ictiol.* V. SEBASTES.

SEBASTOCRÁTOR. m. *Hist.* Dignidad de la corte de los emperadores bizantinos.

SEBASTOMANÍA. f. *Pat.* Manía religiosa.

SEBASTOPOL. (En ruso, *Sevastopol;* en la actualidad y en tártaro, *Ajiar* ó *Ajtiar.*) *Geog.* C. y puerto comercial y militar de la Unión Soviética, en la Rusia Propia, República autónoma de Crimea, circ. de Simferopol, sit. en la punta SO. de la península de Crimea, punta terminal de la l. f. Kursk-Jarkov, á 48 millas inglesas SO. de Simferopol, en la parte S. de una bahía que penetra en tierra desde el O. y que forma una de las radas más bellas del orbe y siempre libre de hielos. Su long. desde la entrada hasta la desembocadura del río Chornaya es de 7 kms. y su ancho mayor 1 km., con una profundidad de 11 á 18 m. La ciudad está situada entre dos de las cuatro ramificaciones de la bahía principal, especialmente la bahía Sur, y tiene un sello de urbe completamente moderna. Su entrada está perfectamente fortificada, y al S. y al N. de la ciudad corre una cadena de fuertes. Los monumentos que en ella hay á los almirantes Najimov, Lagarev y Kornilov, y los edificios monumentales que ostenta, recuerdan el célebre sitio de SEBASTOPOL en la guerra de Crimea. SEBASTOPOL tiene 19 iglesias del rito griego ortodoxo, entre ellas la catedral de Pedro y Pablo y la Catedral de Vladimiro, esta última terminada en 1888; dos conventos, cuatro sinagogas, Escuela de Artes y Oficios, dos Gimnasios, Escuela de Navegación, grandes astilleros, *docks* y cuarteles, Museo de Historia Militar y Estación biológica. Su población, según datos de 1920, asciende á 73,070 h. Desde la construcción del f. c. á Feodosia, la ciudad de SEBASTOPOL ha perdido bastante en importancia comercial. Sin embargo, tiene aún Aduana de primera clase, y, á causa de su benigno clima y su hermoso balneario, es muy frecuentada.


PLANO DE
SEBASTOPOL
0 200 500 Mts.
1 Teatro de Verano
2 Monumento de Nachimow
3 Casino de la Marina
4 Banco Imperial
5 Comandancia
6 Igl. de S. Nicolás
7 Museo
8 Catedral de Vladimiro
9 Correos
ENSENADA DE SEBASTOPOL
Ssuchaja Hafen
Inshenernaja Hafen
Bahia Chrustalnaja
Ensenada Artilleriskaja
See Boulev.
Gratskaja Pristan
B. Korabjelnaja
Volkstheater
Malachow Kurgan
ENSENADA SUR
Gefängnis
10 Igl. S. Pedro y S. Pablo
11 Gimnasio
12 Estación
13 Cuartel
14 Igl. Alejandro (Newskij-K.)
15 Cuartel de Marina
16 Hospital » »
17 Almirantazgo
18 Fuerte Constantino



Sebastopol — Una calle por a que pasa un entierro

Historia. SEBASTOPOL, la antigua colonia griega de Heraclea del Quersoneso, perteneció en un principio al Imperio del Bósforo y Ponto Euxino, pasando luego á poder de los romanos, quienes le dieron el nombre de *Sebastópolis* en honor de Augusto *(Sebastos)*. Ya de muy antiguo, y con el nombre de *Korsuni*, fué plaza comercial importante de los rusos, pero durante la soberanía de los mogoles decayó bastante de su primitivo esplendor. Al caer Crimea (1783) en poder de los rusos, fundó en ella Potemkin el puerto militar que luego fué ampliado por Nicolás I hasta ser el primero en importancia para la flota rusa del mar Negro. Durante la guerra de Crimea, el 5 de Octubre de 1854, empezó el asedio de la plaza por las fuerzas de mar y tierra, combinadas, de Francia, Inglaterra, Turquía y Cerdeña (V. *Sitio de Sebastopol* en este mismo artículo). Las fortificaciones no se terminaron del todo hasta este sitio, habiéndolas dirigido Totleben. La entrada á la rada la defendieron, en la parte S., los fuertes de la Cuarentena y de Alejandro; en la parte N., el fuerte Constantino; la entrada á la bahía S., el fuerte Nicolás y el fuerte Pablo, y frente á éstos se hallaban emplazadas en la parte N. dos baterías. El puerto (incluyendo en este número las muchas baterías exteriores) se hallaba defendido por 700 cañones de grueso calibre. Los fuertes, construídos de piedra caliza, estaban protegidos por casamatas y tenían dos ó tres pisos de altura. La línea de defensa de la parte de tierra, apenas empezada, se terminó también, además de algunos puntos exteriores, en la torre Malakov. En la parte N. se había emplazado el fuerte Norte (Siebernaya), á unos 1,200 pasos de la costa. Cuando SEBASTOPOL se rindió, casi toda la población era un montón de ruinas. Después de la paz de París fué SEBASTOPOL reconstruída, pero no recuperó su primitiva prosperidad. En 1885 se reconstruyeron las obras de defensa y los *docks*, y desde entonces SEBASTOPOL fué de nuevo el puerto militar para la flota del mar Negro.

Sitio de Sebastopol. Los primeros meses de hostilidades de la guerra de Crimea de 1854, entre Rusia por una parte y Francia, Inglaterra y Turquía por otra, señaláronse por un triunfo de los turcos y un fracaso de los ingleses. Los primeros, á las órdenes de Omar Bajá, alentados por la presencia de las fuerzas que Francia é Inglaterra concentraban en Varna, no menos que por la actitud amenazadora de Austria, lograron que Rusia evacuara los principados balkánicos. En cambio, la escuadra inglesa, al mando de Napier, no hizo nada digno de su reputación ni que respondiera á las esperanzas que en ella se tenían, lo cual fué causa de que Rusia no entablara de nuevo las negociaciones. La opinión pública, lo mismo en Francia que en Inglaterra, ansiaba grandes triunfos y deseaba que Rusia sufriera un serio quebranto destruyendo el gran arsenal de Sebastopol, considerado como una amenaza permanente contra Turquía. Esto y la epidemia de cólera y tifus, que producía numerosas bajas á las tropas expedicionarias, decidieron al Mando á trasladar la guerra á la península de Crimea, desembarcando, el 14 de Septiembre de 1854, 50,000 franceses, 25,000 ingleses y 20,000 turcos en la costa occidental de la citada península. El desembarco se hizo sin la menor dificultad en una playa situada entre la pequeña ciudad de Eupatoría y el río Alma. El 19 por la mañana el ejército se puso en marcha hacia Sebastopol, á través de una región árida y pedregosa, y el 20 encontróse con las tropas rusas mandadas por el príncipe Menchicov, que se había hecho fuerte con 45,000 hombres en la orilla opuesta del Alma, ocupando unas posiciones convenientemente fortificadas. Los franceses, á las órdenes del mariscal Saint-Arnaud, atacaron de frente las alturas, mientras que los ingleses, mandados por lord Raglan, se dirigían contra el centro y derecha de los rusos; los zuavos franceses, después de pasar el río en su desembocadura, protegidos por la artillería de la escuadra, escalaron unos escarpados que cubrían el flanco izquierdo enemigo y decidieron el combate,



Sebastopol. — Turcos y franceses bailando al son de la gaita inglesa. (Dibujo existente en el Museo del Risorgimento, Italia)



La bahía



Convento de San Jorge



Catedral de San Vladimiro



Gobierno militar

no sin sufrir grandes pérdidas, pues los vencedores tuvieron 3,300 bajas, pasando de 4,800 las de los rusos. Si los ejércitos aliados hubieran llevado adelante su triunfo, es posible que la victoria hubiese resultado



Sebastopol. — Monasterio Quersoneso

decisiva; pero las tropas estaban cansadas y no se movieron del campo de batalla. Esta demora permitió á Menchicov realizar dos actos importantes: bloquear el puerto echando á pique en su entrada á la flota rusa y retirarse con su ejército al NE. de la ciudad, manteniéndose en una posición desde donde podía vigilar los movimientos de los aliados y asegurar sus líneas de comunicaciones con Rusia, dejando la defensa de Sebastopol, aumentada con la artillería desembarcada de la escuadra, á la dotación de la misma. El obstáculo infranqueable, constituído por la flota rusa echada á pique, convenció al mariscal Saint-Arnaud de la imposibilidad en que se encontraba el ejército de tierra de atacar con sus propias fuerzas el N. de la ciudad. Tomóse la resolución, por tanto, de marchar alrededor de Sebastopol con la cooperación de lord Raglan y dar el asalto por el S., por donde no se esperaba. El movimiento comenzó el 25 de Septiembre y terminó el 27, cortando la línea de marcha de los aliados la de retirada de Menchicov. Los ingleses, que iban en vanguardia, tropezaron con la retaguardia rusa, con gran sorpresa de ambos beligerantes, pues el servicio de espionaje había recibido una información tan deficiente que ninguno de los dos bandos sospechaba las evoluciones del enemigo. «Las condiciones en que se había emprendido la expedición, dice Spence Walpale, obligaron á convertir la marcha de flanco en un asalto inmediato. El Gobierno inglés, al ordenar la invasión de Crimea, se había fiado de ciertos informes secretos, según los cuales Sebastopol, aunque poderosamente fortificada por la parte de mar, carecía de defensa contra un ataque por tierra. De tal modo descansó el Gabinete en la exactitud de estas noticias, que no se tomaron providencias adecuadas para una campaña de invierno, y los jefes del ejército estaban tan convencidos de que la ciudad había de entregarse, que tres de los cuatro generales de división mandaron dejar las mochilas á sus soldados. De esta suerte, tres cuartas partes de las tropas llegaron á la vista de la ciudad sin tiendas de campaña ni mudas de ropa. La falta de equipo constituía un inconveniente, tanto más grave cuanto que las tropas, que habían padecido el cólera en Varna, llevaban consigo los gérmenes de la enfermedad, y sabido es que el cólera causa estragos espantosos en un ejército obligado á permanecer en una posición determinada. Si, pues, los generales hubieran examinado seriamente la situación en todos sus aspectos, habrían deducido que, no estando preparados para tomar á Sebastopol por asalto, procedía abandonar inmediatamente Crimea, puesto que el número de bajas que había de producir el ataque sería inferior, de todos modos, al procedente de los estragos de la peste. Pero estas consideraciones, según parece, no les pasaron por las mientes ni á lord Raglan ni al general Canrobert, que había sucedido á Saint-Arnaud en el mando del ejército francés.» Resolvieron, pues, establecer un sitio en regla, que no pudo empezar hasta el 17 de Octubre. Estos retrasos favorecieron notablemente á la defensa, que contaba con un hombre de excepcionales condiciones: el coronel Todleben, comandante de ingenieros de la plaza. Durante las tres semanas en que el atacante estuvo preparando el sitio convirtió la ciudad, indefensa en ciertos frentes, en una fortaleza casi inexpugnable. A esta desventaja unióse otra no menos importante. Los aliados, que con sus 60,000 hombres contra unos 40,000 rusos tenían superioridad numérica á fines de Septiembre, se encontraron á mediados de Octubre frente á 100,000 enemigos, cuando ellos no habían recibido refuerzos de ninguna clase. Este cambio de condiciones decidió á Menchicov á tomar la ofensiva, y el 25 de Octubre dirigió un ataque contra la retaguardia de la posición inglesa de Balaklava, se-



Sebastopol. — Una vista de Inkerman, cerca de Sebastopol, en el campo de batalla de 1854

guido, el 5 de Noviembre, de otro sobre la línea inglesa en Inkerman, siendo derrotados en ambos intentos, pero á costa de grandes pérdidas de los ingleses, que redujeron aun más un ejército ya demasiado débil

para la empresa que se le había encomendado. Como el bombardeo del sitiador no había logrado éxito alguno, los aliados comprendieron que no había más solución que un sitio en toda regla, y como los medios de que disponían erán evidentemente inadecuados para



Sebastopol. — La capilla del cementerio Bratsky

ello, hubieron de sacrificarse los transportes de víveres y elementos de higiene sanitaria y de hospitales al de municiones. «A todos estos males, dice el historiador inglés antes citado, se agregaron los estragos de una gran tormenta que se desencadenó sobre Sebastopol el 14 de Noviembre, causando grandes averías y echando á pique á numerosos barcos cargados de municiones y vituallas, destrozando casi todas las tiendas y, lo que fué todavía peor, obstruyendo con nieve y fango los caminos por donde las provisiones de boca y guerra habían de ser trasladadas desde Balaklava al campamento. Casi imposible llegó á ser el abastecimiento del ejército ni el suministro del forraje necesario para las bestias de tiro. Por falta de éste perecieron los caballos; por carecer de caballos quedó paralizado el transporte; los depósitos existentes en Balaklava no pudieron ser transportados al lugar de la acción, y, como consecuencia, el ejército comenzó á sufrir bajas tan terribles que pareció inminente su aniquilamiento.» Transcurrió el invierno sufriendo los aliados penalidades sin cuento, que al empezar la primavera fueron amortiguadas por los esfuerzos de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, pudiendo afirmarse que en Mayo de 1855 el estado sanitario del ejército era tan satisfactorio como desesperado había sido en Noviembre del año anterior. Al renovarse la lucha efectuóse con nuevos hombres y en nuevas condiciones. El Estado del Piamonte, gobernado por Cavour, entró en la alianza mandando un contingente que representó un excelente papel en la batalla de Chernaya. El general Canrobert fué reemplazado por Pelissier, y, al morir en Junio lord Raglan, le sucedió el general Simpson, primero, y por último el general Codrington. Pelissier decidió llevar el ataque contra el arrabal de la Marina, situado á su flanco derecho, y contra las obras que lo defendían: torre Malakov, media luna Kamchatka ó reducto Verde y la Estrella, sin olvidar las operaciones sobre su flanco izquierdo; contaba para ello con un ejército de unos 130,000 hombres, y aunque los rusos recibían continuos refuerzos y municiones por Simferopol y Perekop, la plaza veía estrecharse más cada día el círculo de fuego que la rodeaba por el S., sobre todo después de apoderarse el sitiador, tras sangriento combate, de las importantes obras situadas entre la Cuarentena y el baluarte central, y de las afortunadas operaciones realizadas por las fuerzas navales aliadas por el mar de Azov, destruyendo considerables cantidades de vituallas destinadas al ejército de Sebastopol y arruinando el comercio ruso de aquellas costas. El asalto renovóse el 8 de Septiembre, y aunque los ingleses fueron rechazados del reducto de la Estrella por segunda vez, los franceses se apoderaron de la torre Malakov, que hubo de dar un título á su general en jefe. Reconociendo los rusos la importancia de las ventajas logradas por sus adversarios, retiráronse al otro lado del puerto, dejando la parte meridional de la ciudad en poder de los aliados. Así terminó aquel sitio famoso, después de trescientos treinta días de abierta la primera zapa, que, si no puso fin inmediato á la guerra, fué motivo de su terminación.

Bibliogr. Bezancourt, *Cinq mois au camp devant Sébastopol* (1855); Chodasiewicz, *A voice from within the walls of Sebastopol* (1856); Du Casse, *La Crimée et Sébastopol de 1853 á 1856* (1892); Hamley, *The story of the campaign of Sebastopol* (1855); Niel, *Siège de Sébastopol. Journal des opérations du génie* (1858); Todleben, *Défense de Sébastopol* (1863-74); Weigelt, *Die Belagerung von Sebastopol* (Berlín, 1861).

SEBASTOPOL. *Geog.* Pobl. de Australia, Est. de Victoria, condado de Grenville, á 5 kms. S. de Ballarat, sobre el Jarrowee Creek, tributario del océano Índico; 2,500 h. (con el distrito). Importante centro minero; explotación de cuarzo aurífero.

SEBASTOPOL. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. y dep. de Tarapacá; 250 h.

SEBASTOPOL. *Geog.* Sierra de Méjico, una de las principales del mun. de Moris, en el Est. de Chihuahua.

SEBASTOPOL. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de California, condado de Sonoma; 1,493 h. según el censo de 1920.

SEBASTÓPOLIS. *Geog. ant.* C. del Asia Menor, en el Ponto, sit. á oril. del Iris y correspondiente á la actual Turkal. || C. de la Cólquida (V. DIOSCURIAS). || C. de Cilicia. V. SEBASTE.

SEBASTOSEMA. f. *Entom.* (*Sebastosema* Warr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los geometrinos. Estos lepidópteros ofrecen el cuerpo y patas vellosos; palpos cortos, trompa atrofiada, antenas del macho bipectinadas. La *S. bubonaria* Warr. habita en el Japón.

SEBAUVANG. *Geog.* V. SEBUVÁNG.

SEBBA, SEBBI, SEBBE, SEBE ó SEBO (SAN). *Hagiog.* Confesor y rey, conmemorado por el Martirologio romano. Después de treinta años de reinado en Essex, en tiempo de la heptarquía sajona, durante los cuales, gentil aún, colocó á san Erkonwaldo, abad de Chertrey, en la sede de Londres, convertido á la fe por dicho santo prelado tomó (669) el hábito religioso, dejando el trono a sus dos hijos Sigeardo y Senfrido. SEBBA murió poco después, y fué enterrado en la catedral de San Pablo, de Londres. Su fiesta es el 29 de Agosto.

SEBBAD. *Geog.* Vado del río Muluya, en el camino de Melilla á Kasba-Muley Ismael (Angad, Marruecos).

SEBBAK. *Etnogr.* Tribu de Marruecos, que vive en la región de Rabat, á orillas del Cherrat.

SEBBAT. m. *Indum.* Zapatos encarnados, con talón, que usan las mujeres moras en Marruecos.

SEBBE ó SEBBEVI. *Geog.* Pobl. que hasta 1897 fué sede del gobierno de la colonia alemana de Togo (África Occidental), hoy sujeta al mandato francés, después trasladada á Lome. Está sit. á 2°5 kms. del puerto de Klein-Popo, con escuela del gobierno,

hermosos jardines con plantaciones de café, olivares y cocoteros, árboles del caucho, naranjos, rosas, ananas, bananas, etc. En 1903 tenía 100 h. de color y 5 blancos.

SEBBE (SAN). *Hagiog.* V. SEBBA (SAN).

SEBBÉH. *Geog.* Lug. en ruinas de Palestina, á 30 kms. SE. de Hebrón, al S. del valle de Seyal, sobre un pico roqueño que se eleva á 210 m. sobre la orilla occidental del mar Muerto. Es el lugar de la antigua *Masada* ó *Massada*, fortaleza del siglo II, construída por Jonathán Macabeo, y que Herodes *el Grande* había hecho inexpugnable. Después de la toma de Jerusalén, Eleazar se apoderó de ella á la cabeza de sus tropas y sostuvo un sitio terrible contra Flavio Silva. Habiendo logrado los romanos forzar la plaza, no encontraron más que los cadáveres de los sitiados, que entre ellos se habían dado la muerte. Más tarde fué abandonada la localidad y su nombre quedó olvidado. La cumbre de la meseta está rodeada de una muralla, de construcción basta, de la que aun quedan porciones bien conservadas; sin duda pueden remontarse á las Cruzadas, por más que la Historia no menciona ninguna ocupación de esta fortaleza por los cruzados; en este recinto hay los restos de cuatro grupos de construcciones, en uno de los cuales se ve una puerta ojival bien conservada y una torre redonda de 30 m.; probablemente en otra había una capilla bizantina. Desde lo alto de la plataforma se distingue claramente el muro de circunvalación que Flavio Silva hizo construir, como también su campo atrincherado. Se puede subir á la cumbre por dos sendas, una al E., probablemente la *culebra* de que habla José; es hoy impracticable, mientras que la otra, al N., es menos escarpada.

SEBBI (SAN). *Hagiog.* V. SEBBA (SAN).

SEBDENIA. f. *Bot.* Género fundado por Berthold, y, con *Leptosomia* de Agardh incluído, comprende algas de la familia de las rodimeniáceas y tribu de las rodimenieas, con talo cerrado, á veces algo flojo, tubuloso, aplanado ó plano, ahorquillado ó irregularmente hendido ó lobulado, algo tieso; esporangios dispersos y también los cistocarpios. Se incluyen unas cinco especies de diversos mares cálidos.

SEBDOU. *Geog.* Pobl. de Argelia, en el dep. de Orán, dist., cant. y á 32 kms. de Tremecén, sit. á 958 metros de altura, á orll. del Oued-Sebdou, afl. del Tafna, á 12 kms. de las estepas; 800 h. Fué fundada en 1844 en el emplazamiento de una estación de correos de Abd-el-Kader. A 6 kms. NE. se hallan las fuentes termales de Aioun-el-Hamman y á 4 kms. N. la cascada del Tafna. Es cabecera de un municipio mixto de más de 10,000 h.

SEBE. (Etim. — Del lat. *sepes.*) f. Cercado de estacas altas entretejidas con ramas largas. || *Vizc.* Matas de monte bajo, ordinariamente de roble ó castaño.

SEBE ó SEBI. *Mús.* Instrumento de viento usado ya en Egipto en tiempos remotos. Era una especie de flauta travesera. Se halla representado frecuentemente en los monumentos de la época faraónica.

SEBE. *Geog.* V. SEBBE.

SEBE (SAN). *Hagiog.* V. SEBBA (SAN).

SEBEA. f. *Bot.* V. SEBAEA.

SEBEC. *Geog.* Lago de los Estados Unidos, en el del Maine, al S del condado de Piscataquis. Tiene 20 kilómetros de largo de E. á O. por 2 á 5 de ancho; recibe las aguas de otros lagos y á su vez da origen al río Piscataquis, afl. del Penobscot.

SÉBÉCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. y á 9 kms. ONO. de Conches, en el límite N. del bosque de Conches, á 150 m. de altura; 440 h. Hermosa iglesia de principios del siglo XVI.

SEBEDANI. *Geog.* V. EZ ZEBEDANI.

SEBEK. *Mit.* Entre los egipcios, el dios cocodrilo. Amenemhat III construyó en su honor el *Laberinto*, en el cual había un lugar especial para enterrar á los cocodrilos sagrados.

SEBEKA. *Geog.* Aldea de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Wadena; 585 h. según el censo de 1920.

SEBEKTEGHIN. *Biog.* Caudillo turco, que en la costa de Alfeteguin, á pesar de la obscuridad de su linaje, llegó á alcanzar el cargo de primer ministro y generalísimo de sus tropas, y fué después su yerno y heredero. Había ayudado á su protector cuando, á la muerte de Abd-el-Melek I, fué aquél declarado rebelde y perseguido por los partidarios de un hermano del difunto, y no cejó en sus empresas hasta que contribuyó grandemente con su esfuerzo á la toma de Gazna y á la proclamación de Alfeteguin como sultán independiente. Reconocido éste, le concedió la mano de su hija y le designó como heredero de sus Estados. Muerto Alfeteguin en el año 365 de la héjira, el primer cuidado de su sucesor SEBEKTEGHIN fué reconciliarse con los samánidas, que le concedieron la paz con tal de que se considerase como su tributario; pero logró captarse hasta tal grado la amistad del sultán samánida, que éste le confió la dirección de los negocios de su Estado y el mando de sus tropas, cargo que desempeñó con mucho tino y confianza, á la que correspondió con tal lealtad, que habiendo intentado los turcos en algunas ocasiones invadir el territorio de los samánidas, combatió contra sus propios compatriotas con el mayor éxito. Coronado de gloria en todas las expediciones que intentó, retiróse á la ciudad de Balkh, en el Jorasán, donde murió en el año 997 de Jesucristo. Su hijo y sucesor fué el famoso Mahmud, que asombró el Asia con sus proezas.



Sebek

SEBELON (CLAUDIO MARÍA). *Biog.* Pintor francés, n. en Méximieux (Ain) en 1819 y m. en Lyón, en cuyo Museo se conservan sus retratos de *Bonnefont* y de *Vivert.*

SEBELLIR. (Etim. — Del lat. *sepelire*, sepultar.) v. a. ant. SEPULTAR.

SEBELLUNUM. *Geog. ant.* C. de la España Tarraconense, sit. en la comarca de *Minorisa* (Manresa) y en el país de los *castellani.* Se ha creído con probable error que correspondía á Sabadell.

SEBEN. *Geog.* Célebre convento de benedictinos del Tirol italiano, dist. de Botzen, á 1 km. N. de Klausen, sobre una gran peña, dominando la oril. der. del Cisak, afl. izq. del Adige, á 686 m. de altura. En otro tiempo fué la fortaleza romana de Sabiona, que más tarde, entre los siglos VIII y X, sirvió de residencia á un obispo, y fué convento en 1685.

SEBEN. *Geog.* V. SZEBEN.

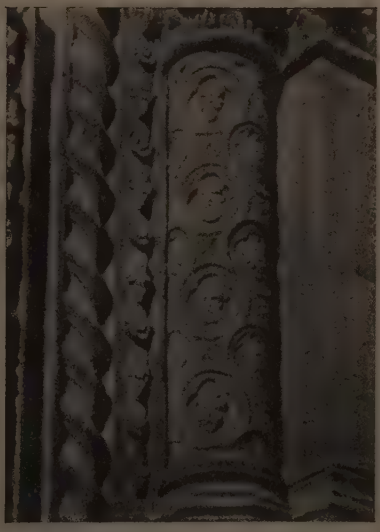
SEBEN (ENRIQUE VAN). *Biog.* Pintor belga, n. en Bruselas en 1827, en cuyo Museo se conserva su obra *Alrededores de La Haya.*

SEBENÍAS. *Biog. bibl.* Dos personajes de este nombre menciona el sagrado texto: un sacerdote que vivía en tiempo de David y tocaba la trompeta delante del Arca (I Paralip., XV), y otro sacerdote ó le-



El puerto





La Catedral. — Columna de la portada de la Catedral en la que se ven esculpidas las testas de Víctor Manuel, Garibaldi y Mazzini

vita que firmó la alianza con Dios en tiempo de Esdras. Habíase domiciliado en Jerusalén, de regreso del cautiverio de Babilonia (II Esdr., XII).

SEBENICO. (En croata, *Sibenik.*) *Geog.* C. de Yugoeslavia, en la antigua prov. austriaca de Dalmacia, á oril. del Kerka, que allí forma una ancha bahía y por medio del angosto canal de San Antonio, en cuyas orillas se levanta el fuerte San Nicolo, y des. en el mar Adriático, frente á la isla Zlarin. Está sit. en la l. f. Sebenico-Perkovic-Slivno y en la vertiente de una roca escarpada; y la dominan tres antiguos fuertes, hoy abandonados, mientras en la parte de tierra está rodeada de murallas. SEBENICO es sede episcopal. Tiene una hermosa Catedral, de estilo gótico (1443-1555), recientemente restaurada, con una cúpula de 30 m. de altura; baptisterio, antigua Casa Consistorial, parque con un monumento al escritor Tommaseo, hijo de la población, gran número de conventos, central eléctrica y puerto. Cuenta unos 12,000 h. (25,000 con el municipio), dedicados, en su mayor parte, á la pesca, navegación y comercio, al cultivo de viñedos y olivares y á la fab. de objetos de loza y á la molinería. SEBENICO fué República antes del siglo X, y en 991 se sometió á los venecianos. Los húngaros la ocuparon momentáneamente en el siglo XV y los turcos la sitiaron en 1538 y 1648. Austria la posee desde 1797 por el tratado de Campo-Formio. Los tipos y costumbres de los habitantes de SEBENICO han conservado una originalidad rara en la costa dálmata.



Sebenico. — El león de San Marcos, del fuerte de San Nicolás, en el puerto de Sebenico, quitado de su emplazamiento por los marinos yugoeslavos en 1926

SEBENÍTICO, CA. adj. *Geog.* Perteneciente ó relativo á la ciudad de Sebenito.

SEBENITO. *Geog. ant.* C. de Egipto, sit. á orillas del Nilo, cerca del punto donde este río se divide en varios brazos; daba su nombre al brazo Sebenítico, parte septentrional del Atarbéquico.

SEBEQUIA. f. *Zool.* (*Sebekia* Sambon.) Género de artrópodos pentastómidos de la familia de los porocefálidos, tipo de la tribu de los sebequinos. El cuerpo es pequeño; céfalotórax inserto como una verruga en el abdomen, que es grande; boca en forma de U; uñas pequeñas, aserradas en el borde convexo. Viven en los cocodrílidos, las formas jóvenes probablemente en los peces; por ejemplo, *S. Wedli* Giglioli, en los bronquios de *Crocodilus niloticus*.

SEBEQUINOS. m. pl. *Zool.* (*Sebekini.*) Tribu de artrópodos pentastómidos de la familia de los porocefálidos. Distínguense por el cuerpo vermiforme, cilíndrico, con dos surcos longitudinales lateroventrales; uñas trapeciformes; tubo digestivo más largo que el cuerpo. Contiene cinco géneros: *Sebekia*, *Sambonia*, etc.

SEBER. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo, parr. de Santa Eulalia de Aguada.

SEBER. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Porquera, parr. de San Juan de Paradela de Abeleda. || Lug. en el mun. de Viana, parr. de San Lorenzo de Seber. || V. SAN LORENZO DE SEBER.

SEBERA. f. *Chile.* Cartera de cuero que llevan los campesinos en la montura para echar sebo.

SEBERO, RA. m. y f. Dícese de la persona que compra los cabos de velas de sebo por las calles. || m. *Mar.* Taco pequeño de madera con una escopleadura en el medio, en el cual llevan los calafates el sebo para untar las barrenas.

SEBERT (HIPÓLITO). *Biog.* Militar y hombre de ciencia, francés, n. en 1839. Comenzó la carrera de las armas en 1856, obteniendo el grado de subteniente de artillería de marina en 1860 y el de coronel en 1882. Durante largo tiempo fué director del Laboratorio central é inspector de las fábricas de artillería y alcanzó el grado de general de brigada en 1890, después de lo cual solicitó el retiro en el mismo año. Fué el promotor en Francia de los Congresos de fotografía; tomó parte muy activa en la creación del *Office Central des Institutions Internationales* y del Instituto internacional de bibliografía, del que ha ocupado el cargo de vicepresidente, habiendo sido, además, el creador del *Bureau*



Sebenico. — Interior de la iglesia de San Francisco

Bibliographique de París, del que ha logrado hacer un notable instrumento de difusión científica. Es un ardiente propagandista del esperanto, que ha contribuído á difundir, y un eminente industrial que ha dado pruebas de elevada inteligencia y vasta erudición. Se le deben notables trabajos de balística, que en 1897 le valieron ser nombrado miembro de la Academia de Ciencias de París. Ha inventado un aparato registrador del movimiento de retrocesos de las armas de fuego. Entre sus obras principales merecen mención: *Aide-mémoire de la balistique expérimentale* (París, 1873); *Du calcul des trajectories* (París, 1874); *De la résistance de l'air sur les projectiles* (París, 1874); *De la mésure des pressions développées par le gaz de la poudre* (París, 1877); *Recherches historiques et technologiques sur les organes mécaniques des affûts* (París, 1879); *Essais d'enregistrement de la loi du mouvement des projectiles* (París, 1881); *Étude des effets de la poudre dans un canon de dix centimètres* (París, 1882), etc.

SEBERTIA. f. *Bot.* Género fundado por Pierre y que se refiere á plantas de la familia de las sapotáceas, con fruto baya trasovado, monospermo, semilla parda, con ombligo la mitad de su superficie, cotiledones gruesos, planoconvexos, hojas cortamente pecioladas, lanceoladas, coriáceas, con nervios laterales poco salientes. La única especie, *S. acuminata*, es de la Nueva Caledonia.

SEBES. *Geog.* Mun. de Rumanía, en el antiguo comitado húngaro de Beszterczе ó Bistritz-Naszod (Transilvania), dist. y á 10 kms. E. de Nagy Sajo; 1,500 habitantes (en dos poblaciones, Also y Felsö-Sebes).

SEBES (ALSO-). *Geog.* Pobl. de Rumanía, en el antiguo comitado húngaro de Szeben Sibiu (Transilvania), dist. y á 16 kms. SSE. de Nagy-Disznod ó Heltau, cerca de la oril. izq. del Olt ó Aluta, afl. izq. del Danubio; 1,500 h. (rumanos). En sus cercanías se encuentra Felsö-Sebes, á 2 kms. NE. de la anterior; 1,000 h.

SEBES (NAGY-). *Geog.* Pobl. de Rumanía, en el antiguo comitado húngaro de Kolosz (Transilvania), distrito y á 15 kms. ONO. de Banffy-Hunyad, sobre el Sebes-Körös, afl. izq. del Tisza ó Theiss (cuenca del Danubio), est. del f. c. de Nagy-Varad á Koloszvar; 1,500 h. (rumanos). En sus cercanías se halla Kis-Sebes, á 2 kms. E. de la anterior; 500 h. Barranco del Sebes, al borde del cual, y sobre unos pintorescos peñascos, están las sombrías ruinas del castillo de Sebesvar, probablemente construído en el siglo XIV en el sitio de una localidad anterior, como lo prueban las antigüedades romanas descubiertas en este lugar y los restos de murallas de tierra en una montaña vecina.

SEBESHELY. *Geog.* Mun. de Rumanía, en el antiguo comitado húngaro de Hunyad, dist. y á 10 kms. SSE. de Szaszvaros ó Broos, sobre un tributario izq. del Maros, afl. izq. del Tisza ó Theiss (cuenca del Danubio); 1,600 h. (en dos poblaciones O- y Uj-Sebeshely).

SEBESI ó SIBESI. *Geog.* Islote adyacente á la costa meridional de Sumatra (Islas Neerlandesas, Malasia, Oceanía), sit. en el estrecho de la Sonda, á la entrada de la bahía de Lampong, cerca y al NNE. del Krakatoa. Tiene 20 kms. de perímetro y es un volcán que surgió de las aguas como el Krakatoa. El pico que lo domina alcanza 859 m. de altitud. Al hacer erupción el Krakatoa en 1883, perecieron todos los habitantes de SEBESI, que eran unos 3,000.

SEBESITA. f. *Mineral.* Sinonimia de tremolita.

SEBES-KÖRÖS. *Geog.* Nombre de varios municipios que en otro tiempo pertenecieron á Hungría, como Also-Sebes (Bajo Sebes), pequeño municipio del comitado de Sáros (Checoeslovaquia), con un balneario de aguas sulfurosas, y Kis-Sebes (Pequeño Sebes), pequeño municipio del comitado de Kolazsvar (Transilvania), con est. f. c. y con grandes canteras de granito; 1,300 h., rumanos y magiares, griegos y romanos católicos.

SEBESTA. f. SEBESTÉN (2.ª acep.).

SEBESTÉN (Etim. — Del ár. *cebeçten*, ciruela.) m. *Bot.* En las Antillas llaman así á *Cordia speciosa*, de la familia de las borragináceas; el de Egipto ó de Forskal es *Cordia Myxa*. Arbolito de 2 á 3 m. de altura, con tronco recto, copa irregular, hojas persistentes, pecioladas, alternas, vellosas por el envés, elípticas y enteras; flores blancas, terminales, y fruto amarillento, de forma y tamaño como la ciruela, pulpa dulce y viscosa y hueso pequeño. Macerando el fruto se obtiene un mucílago que se ha empleado en medicina como emoliente y pectoral. Es originario del Asia Menor. || Con este nombre y los de *myxae ó bayas pectorales negras* se designan los frutos, de sabor mucilaginoso dulce, de *Cordia Myxa*, de la familia de las umbelíferas.

SEBESTENOIDES. m. pl. *Bot.* Sección del género *Cordia* L. en la familia de las borragináceas, con cáliz que no se hiende al través, sin rayas ó no bien distintas, con 3 á 10 dientes, corola grande, su tubo más largo que el cáliz. Se incluyen 24 especies. *C. decandra* de Chile tiene hojas lineales lanceoladas, sentadas, enrolladas hacia atrás, blancoagrisadas en el envés, y vulgarmente la llaman *carbón* porque de ella se obtiene éste.

SEBESUL-SASESC. *Geog.* Mun. urbano del dep. de Sibiu, en Transilvania; 7,425 h. según el censo de 1920. Est. f. c., Teléfono y Telégrafo.

SEBESZ ó SEBESH. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Vitebsk, á oril. del lago de su nombre y en la l. f. Moscou-Silan. Comercio de pelería y semillas de lino con Riga; 4,500 h. Se habla por primera vez de SEBESZ en documentos de 1414. El lago de Sebesz está sit. á los 56° 17′ de lat. N. y ocupa una superficie de 16 kms.^{2} Sale de él el río Ugornika, afl. del lago Orono, que á su vez comunica, sucesivamente, con los lagos Bieloie, Necheriza y Lisno, del cual nace el Svolna, tributario der. del Drisa.

SEBETIS. *Mit.* Ninfa, madre de Oebalo.

SEBETO. *Geog.* Río de la prov. de Nápoles (Italia), tributario del golfo de Nápoles; nace al NO. de las colinas del Nola y des. en el mar bordeando la parte oriental de la ciudad de Nápoles, que separa del arrabal de San Giovanni. Su curso es de 20 kms. A 8 kms. más arriba de Nápoles forma un pequeño lago ó estanque llamado *Bulla ó Volla*.

SEBEWAING. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Hurón; 1,446 h. según el censo de 1920.

SEBEY. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Cañiza, parr. de Santa Cristina de Valeije.

SEBHA. *Geog.* Oasis de la colonia italiana de Trípoli, en el Fezzán, sit. al NNE. de Murzuk, á 420 m. de altitud, en el extremo NE. del Uad Layal. Contiene la aldea de su nombre y las de Karda y Hayara.

SEBIA. *Biog. bibl.* Nombre de dos personajes israelitas mencionados en la Vulgata; uno, benjamita, el segundo de los hijos que Saharaim tuvo de una de sus mujeres, llamada Hodes, en el país de Moab (I Paralip., VIII.) || Madre de Joás, rey de Judá. Era originaria de Bersabé (IV Reg., XII).

SEBID. *Biog.* Caudillo árabe, m. en el año 696 (77 de la héjira). En unión de Saleh tenía tramada una conspiración para asesinar al califa Abd-el-Melek, pero la traición de alguno de los conjurados hizo fracasar su plan, por lo que intentaron un golpe de mano, reuniendo algunas gentes, con las que penetraron en Mesopotamia, robando y saqueando cuanto hallaron á su paso. Derrotadas las tropas que Meruán, gobernador de Abd-el-Melek en aquella provincia, envió contra los sublevados, organizó un verdadero ejército para someterlos, y confiando el mando de éste á Haceth Al hamdani consiguió éste dar muerte á Saleh y sitiar á SEBID en un castillo abandonado, donde se hizo fuerte, estable-

ciendo á su alrededor un cerco de hogueras para esperar el alba y que el ejército sitiador cobrase nuevos bríos para atacarlo. No dió lugar á ello SEBID, pues comprendiendo que su salvación estaba en la huída, salió con los suyos, se abrió paso valerosamente entre las llamas y logró ponerse en salvo. El califa mandó contra él al notable caudillo Hegiage, pero SEBID logró derrotarle en repetidas ocasiones, diezmando su ejército y obligándole á retirarse (696). A pesar de no contar SEBID más que con unos 700 partidarios, logró apoderarse de Cafa, y allí marchó á combatirle Hegiage con un ejército de 15,000 hombres. Quiso SEBID repetir la hazaña saliendo al encuentro de tan formidable ejército, pero en esta ocasión la suerte le fué adversa, muriendo su hermano y la mayor parte de sus guerreros, y él mismo, al intentar huir y atravesar á nado el río Tigris, pereció arrastrado por su corriente.

SEBÍFERO, RA. adj. SEBOSO, SA.

SEBIL. m. *Amér.* Nombre que se da en el Río de la Plata á una especie de mimosa, cuya corteza se emplea como curtiente.

SEBIL. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Cuntis, parr. de Santa María de Ciquiril.

SÉBILA. *Geog.* Quebrada que separa el elevado cordón de Ambato de su continuación al S., la sierra de Mazán (República Argentina). Se extiende á lo largo de la frontera que divide las prov. de Catamarca y La Rioja. La boca oriental de la quebrada se halla en las proximidades de Chumbicha, de donde arrancan varios caminos que pasan por aquélla con rumbo á Pomán, Copacabana y Tinogasta. Cubiertas de hermosos bosques las faldas de la sierra, la quebrada de la SÉBILA, con sus interminables sinuosidades y continuos cambios de escena, ofrece un aspecto bellísimo. Esta quebrada es la única que en toda la sierra de Ambato permite el tránsito rodado.

SEBILLAU ó SEBILLEAU (PABLO). *Biog.* Pintor francés del siglo XIX, n. en Burdeos y m. en 1907. Estudió bajo la dirección de L. A. Auguin, y en 1877 presentó por primera vez sus obras al *Salon* de artistas franceses. En el Museo de su ciudad natal se conserva su obra *Madrugada en el golfo Juan;* en el de Rochefort, *Mortefontaine*, y en el de Périgueux, *Paisaje de bosque.*

SEBILLE (GISBERTO). *Biog.* Pintor de la escuela flamenca, que floreció á mediados del siglo XVII. Fué burgomaestre de Weerjo y pintó para las Casas Consistoriales de esta ciudad *El juicio de Salomón* y *Asamblea de magistrados en 1652.*

SEBILLO. m. dim. de SEBO. || Sebo suave y delicado, como el del cabrito, para suavizar las manos y para otros efectos. || Especie de jabón para suavizar las manos.

SEBILLOT (PABLO). *Biog.* Arqueólogo, pintor y folklorista francés, n. en Matignon (Côte-du-Nord) en 1846 y m. en París el 23 de Abril de 1918. Cursó sus primeros estudios en el Colegio de Dinant, y los de derecho en Rennes y en París. Primeramente se dedicó á la pintura, dándose á conocer en este arte en el *Salon* de 1870 con un cuadro titulado *Rocas en marea baja*, y desde este año hasta 1883 expuso una serie de obras muy notables, representando escenas y paisajes de Bretaña. Citaremos entre las principales las siguientes: *Marea baja en Port-Zall* (1876); *Rocas en la desembocadura del Trieux* (1877); *Dunas del valle de Bénau* (1880), y *Último rayo de sol á la orilla del mar* (1883). A partir de esta época abandonó los pinceles para ocuparse de etnografía, arqueología y, sobre todo, del folklore de Bretaña, su región natal. En 1889 fué jefe de Gabinete del ministro de Instrucción pública, que era entonces Pablo Guyot, cuñado suyo. Fundó la *Revue des Traditions Populaires*, perteneció á la Comisión de monumentos megalíticos y fué presidente de la Sociedad de Antropología. Se le debe: *Contes populaires de la Haute-Bretagne* (París, 1880); *Essai de questionnaire pour servir á recueillir les traditions, les coutumes et les légendes populaires* (París, 1880); *Littérature orale de la Haute-Bretagne* (París, 1881); *Traditions et superstitions de la Haute-Bretagne* (París, 1882); *Contes de terre et de mer* (París, 1883); *Gargantua dans les traditions populaires* (París, 1883); *Petites légendes chrétiennes de la Haute-Bretagne* (París, 1885); *Contes des provinces de France; Bibliographie des traditions et de la littérature populaire des Francs de outre mer* (París, 1886); *Coutumes populaires de la Haute-Bretagne* (París, 1886); *Légendes, croyances et superstitions de la mer* (París, 1886); *Le peuple et l'histoire; Les souvenirs historiques et les héros populaires en Bretagne* (París, 1889); *Traditions et superstitions de la boulangerie* (París, 1891); *Contes de la Haute-Bretagne* (París, 1892); *Le tabac dans les traditions, les superstitions et les coutumes* (París, 1893); *Les travaux publics et les mines dans les traditions et les superstitions de tous les pays* (París, 1894); *Contribution á l'étude des contes populaires* (París, 1894); *Dix contes de la Haute-Bretagne* (París, 1894); *Livres et images populaires* (París, 1894); *Légendes et curiosités des métiers* (París, 1895); *Bibliographie des traditions populaires de la Bretagne* (París, 1896); *Ercé et Liffré et le château de Bordage* (Vannes, 1895); *Petite Légende dorée de la Haute-Bretagne* (París, 1897); *Littérature orale de l'Auvergne* (París, 1898); *La veillée de Noël* (París, 1899); *Légendes locales de la Haute-Bretagne* (París, 1899); *Contes des landes et des gréves* (París, 1900); *Les coquillages de la mer* (París, 1900); *Notes sur la légende d'Is* (París, 1900); *Le folklore des pêcheurs* (París, 1901); *La mer fleurie, le Ritage*, etc. (París, 1903); *Le folk-lore de France* (París, 1904-07); *L'évolution du costume* (París, 1907); *Le paganisme contemporain chez les peuples celto-latins* (París, 1908); *Les Joyeuses Histoires de Bretagne* (París, 1910); *Les deux pâtours*, sainete bretón (París, 1912), y *Le Folk-lore, littérature orale et éthnographie traditionnelle* (París, 1913).

SEBINO ó ISEO. (En la época romana, *Lacus Sebinus.*) *Geog.* Lago de la vertiente S. de los Alpes, en los límites de las prov. italianas de Brescia y Bérgamo, formado por el río Óglio, á una altura de 185 m., de 25 kms. de long. por 5 de ancho y hasta 251 de profundidad y una super. de 61 kms.^{2} Es navegable para botes de vapor y muy rico en peces. Las oril. del lago son sumamente pintorescas, y en medio de él se levanta una isla con dos pequeñas poblaciones de pescadores. En la oril. SE. se halla la ald. de Iseosee (prov. y circ. de Brescia), con gran industria sericícola, curtidos, puerto, y comercio, y 2,398 h. (1900). Hay, además, en las oril. del lago otras localidades importantes, como Lovere y Pisogne, al N., y Sarnico, con canteras de granito é industria sericícola y 2,153 h., al S. Desde Iseo y Sarnico parten sendos ramales ferroviarios que comunican con la l. f. Brescia-Bérgamo.

Bibliogr. Alessio, *Una gemma sibalpina* (Milán, 1896); Baltzer, *Geologie der Umgebung des Iseosees* (Jena, 1902); Pilz, *Der Gardasee und der Iseosee* (Berlín, 1904).

SEBINOS. m. pl. *Entom. (Psebiini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los cerambícidos. Los insectos de esta tribu tienen el cuerpo alargado, pubescente; cabeza cilíndrica, saliente; antenas robustas, mates, filiformes, un tercio más largas que el cuerpo; ojos muy escotados; protórax tan largo como ancho, cilíndrico; escudete cuadrangular; último segmento abdominal redondeado por detrás, transverso; patas bastante largas; caderas anteriores contiguas; fémures posteriores lineales, tan largos como el abdomen; tarsos del mismo par cortos, con el primer artejo algo más largo que el segundo y tercero reunidos; élitros apenas tan largos como la mitad posterior del cuerpo, algo dehiscentes, truncados por detrás. Contiene un solo género, *Psebium.*

SEBIO. m. *Entom. (Psebium.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los sebinos. Sus caracteres son los de la tribu. El tipo es *Ps. brevipenne*, hallado en el Natal.

SEBÍPARO, RA. adj. Que produce secreción sebácea ó grasa.

SEBIPIRA. f. *Bot.* Nombre indígena de la *Bourdichia major*, de la familia de las leguminosas.

Sebipira guazú. Nombre indígena de la *Bourdichia virgilioides*, de la familia de las leguminosas.

SEBIYA. f. *Amér.* Nombre que se da en Cuba á un ave zancuda, de 3 pies de longitud y color de rosa blanquecino y rojo vivo. La denominación científica de esta ave es *Platalea ayaia*.

SEBIZIUS (JUAN ALBERTO). *Biog.* Médico alemán, hijo de Melchor, el más notable de los tres de este nombre, n. en Estrasburgo en 1615 y m. en 1685. Estudió medicina bajo la dirección de su padre, obtuvo el título de doctor en 1640 y visitó las Universidades de Basilea, Montpellier y París. En 1652 ocupó la cátedra de anatomía de la Universidad de Estrasburgo, y á la muerte de su padre fué nombrado médico de esta ciudad. Débesele: *Problemata de vitiis corporis humani partibus in genere consideratis Theses miscellaneae* (Estrasburgo, 1653); *Problemata anatomica quaedam* (Estrasburgo, 1662); *Exercitationes pathologicae* (Estrasburgo, 1669-82); *Nachricht von dem anderthalbjärigen Fasten einer annoch lebenden Haderslebischen Jungfer* (Estrasburgo, 1724), y otras Memorias y folletos.

SEBIZIUS, SEBISCH ó SEBITZ (MELCHOR). *Biog.* Médico alemán, n. en Falkenberg (Silesia) en 1539 y m. en Estrasburgo en 1574. Comenzó á cursar derecho, cuyos estudios abandonó bien pronto por los de la medicina, que llevó á cabo en distintas Universidades de Alemania, Francia é Italia, y doctoróse en 1571 en Valence, en el Delfinado. Nombrado médico titular de Haguenau, en Alsacia, residió allí hasta 1574, en que pasó á Estrasburgo, donde fué profesor de medicina en la Universidad, canónigo de Santo Tomás y rector honorario de la primera en la época en que ocurrió su muerte. Dejó la tercera edición, corregida, comentada y ampliada, del *Kräuterbuch*, de Tragus (1577); un interesante libro sobre las *Aguas minerales*, que cita Kirschleger, y una traducción alemana de la *Maison rustique*, de Etienne y Liebault.

SEBIZIUS (MELCHOR). *Biog.* Médico alemán, n. en Estrasburgo en 1578 y m. en 1671. Educado bajo la dirección de su padre, frecuentó numerosas Universidades extranjeras, recorriendo en sus viajes casi toda Europa y doctorándose en Basilea en 1610. A los dos años fué nombrado profesor en Estrasburgo, para reemplazar á su padre; en 1613 fué canónigo de Santo Tomás y en 1658 decano de su capítulo. En 1630 fué creado conde palatino por el emperador Fernando II. Fué el más célebre de los individuos de su familia, hábil comentador de Galeno, y de entre sus obras hay que citar, además de la cuarta edición del *Kräuterbuch*, de Tragus (Estrasburgo, 1630), que es la más difundida, y de las *Pequeñas biografías* de sabios de Estrasburgo, publicadas de 1523 á 1640: *Dissertatio de urinis* (Basilea, 1618); *Dissertatio de arteriotomia* (Estrasburgo, 1620); *Dissertatio de discrimine corporis virilis et muliebris* (Estrasburgo, 1629); *Dissertatio de notis virginitatis* (Estrasburgo, 1630); *Galeni liber de symptomatum causis* (Estrasburgo, 1631); *Problemata Phlebotomica* (Estrasburgo, 1631); *Prodromi examinis vulnerum pars prima et secunda* (Estrasburgo, 1632); *Libri sex Galeni de morborum differentiis et causis* (Estrasburgo, 1635); *Examen vulnerum partium similarium* (Estrasburgo, 1635); *Beschreibung und Widerlegung etlicher Missbräuche und Irrthumer beym Lebrauch der Sauerbrunnen* (Estrasburgo, 1647); *Manuale seu speculum medicinae practicum* (Estrasburgo, 1659); *Problemata medica de variolis, de ophthalmia*, etc. (Estrasburgo, 1659), y numerosos estudios y Memorias, casi todos publicados en Estrasburgo.

SEBIZIUS (MELCHOR). *Biog.* Médico alemán, hijo de Juan Alberto, n. en Estrasburgo en 1664 y m. en 1704. Estudió en las Universidades de su ciudad natal y de París y se doctoró en la primera en 1688, habiendo sido nombrado profesor de la misma en 1704. Se le debe: *Dissertatio de risu et fletu* (Estrasburgo, 1684); *Dissertatio de sudore* (Estrasburgo, 1688); *Dissertatio de origine fontium et fluviorum* (Estrasburgo, 1699), y *Dissertatio de urinatoribus et arte urinandi* (Estrasburgo, 1700).

SEBJA ABU AREG. *Geog.* Comarca pantanosa de Marruecos, en el Rif, al S. de la Sebja El Dzira.

SEBJA EL DZIRA. *Geog.* V. MAR CHICA.

SEBKHA. *Geog.* Nombre que se da á diversos lagos que se encuentran en el Sahara.

SEBKHA D'ORAN. *Geog.* Lag. salada en Argelia, en el dep. de Orán, dist. y á 10 kms. de esta población. Tiene 44 kms. de long. por 10 de anchura máxima y 100 de circuito. En su rib. meridional se eleva el Tessala (1,063 m.), de donde descienden el Besbes, el Tletat y otros torrentes. Al N. existe el macizo oranés, que cierra la región á las brisas marinas y á las lluvias. La falta de ellas motiva que los alrededores de la laguna, bastante fértiles, no rindan la producción agrícola que podrían, dada las excelentes condiciones del suelo. Después de la estación húmeda, cuando imperan los calores, la sabana de agua se queda tapizada de eflorescencias salinas. El principal tributario de la SEBKHA es el río Bredea, que, procedente de los grandes manantiales de Bredea, comienza apenas á 400 m. de la rib. septentrional de la laguna. Se han intentado en ella trabajos de desecación para dedicarla totalmente al cultivo.

SEBLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Mesía, parr. de San Martín de Visantoña.

SEBNIA. f. *Indum.* En Marruecos, pañuelo que usan principalmente las mujeres. Es de varias clases, según los usos á que se le destina. He aquí los tres más corrientes: *Sebnia baida.* Es blanco, muy fino; las mujeres casadas se cubren con él la parte superior de la cabeza. *Sebnia de herir.* Es de seda, y lo usan también las moras casadas, atado debajo de la barba. *Sebnia-el-dchab.* Es listado, á saber: una lista de seda encarnada, verde, etc.; otra de oro y otra de plata; una de las listas de oro viene á caer en la frente, sobre la orla de plata de la *xerbia* (faja); sobre estas dos listas de oro y plata forman otra negra con la misma *xerbia* y, hecha esta operación, sueltan á la espalda los dos extremos tejidos de oro. Es prenda del vestido de las moras casadas.

SEBNITZ. *Geog.* C. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. de Dresde, dist. de Pirna, á oril. del río Sebnitz y en la l. f. Schandau-Niederneukirch, de 274 á 315 m. s. n. m. Iglesia católica é iglesia evangélica, ésta con un precioso retablo del siglo XV, representando á la Virgen Santísima; Escuela de Comercio, Tribunal, Aduana de primera clase; fab. de tejidos mecánicos, papel, botones, lámparas y flores artificiales; 11,848 h. según el censo de 1925. En sus cercanías, Grenadierburg, monte de 407 m. de altura; Tanzplan, de 599, y Hochbusch, de 430; los tres con torre panorámica y restaurante. En 1541 pasó á la Sajonia Electoral.

SEBO. F. Suif. — It. Sego. — In. Tallow. — A. Talg, Fett. — P. y E. Sebo. — C. Sèu. (Etim. — Del lat. *sebum.*) m. Grasa sólida y dura que se saca de los animales herbívoros, y que, derretida, sirve para hacer velas, jabones y para otros usos. || Cualquier género de gordura. || fig. y fam. Caudal ó hacienda que se posee en abundancia. || *Amér.* En Venezuela, aplícase comúnmente á las relaciones entre enamorados. *Juan hace el* SEBO *á la carbonera.* Equivale á *Hace el amor á la hija del carbonero. Juan tiene un*

SEBO. Vale decir: *tiene novia. Me hizo el* SEBO. Lo mismo que *Me halagó con artimañas y lisonjas. Dar* SEBO. Equivale al modismo español *dar coba.*

DAR SEBO Á LA OSTAGA. fr. *Mar.* Ensebar la ostaga de las drizas de gavia. || fig. y fam. Facilitar los medios de subsistir al que trabaja. También se dice en este caso CORRER LA OSTAGA. || DAR SEBO AL BOTE, Ó A LA LANCHA. fr. *Mar.* Embetunar con la grasa así llamada los fondos de dichas embarcaciones ó de otras mayores, después de bien limpios. Esta operación se llama también DESPALMAR. || HACER UNO SEBO. fr. fig. y fam. *Amér.* Dejar pasar el tiempo sin hacer nada. || MOSTRAR EL SEBO. fr. fig. desus. *Mar.* Burla entre marineros; cuando una embarcación se libraba de otra que la perseguía, sacándole gran ventaja, daban á la banda y, como afrenta, señalaban lo ensebado y espalmado que va debajo del agua. || REVIRAR EL SEBO. fr. *Mar.* Ablandar esta grasa y volver á extenderla con los escoperos, á cuyo fin se calienta el fondo de la embarcación en que se halla dada. || VOLVER Ó HACER UN SEBO Á ALGUNO. fr. fam. *Amér.* En Cuba, anonadar, confundir, arruinar.

SEBO. *Bot. Sebo vegetal.* El chino es de *Stillingia sebifera*, de la familia de las euforbiáceas, llamado en Cuba *árbol de la cera.* Hay otro de *Vateria indica*, de la familia de las dipterocarpáceas. El japonés procede de *Rhus succedanea*, de la familia de las terebintáceas, y hay también el de especies de *Myrica.*

SEBO. *Quím., Ind.* y *Farm.* Se da el nombre de *sebo* á diversas grasas de consistencia sólida á la temperatura ordinaria, recibiendo, sobre todo, el nombre de *sebo* las procedentes del buey y del carnero. Respecto del sebo de China y del sebo de Borneo, de origen vegetal, véanse las voces correspondientes.

El sebo de buey y el sebo de carnero tienen distinta composición, siendo el último más rico en estearina que el primero. En general, puede ocurrir que las propiedades del sebo, sobre todo la consistencia, dependan de la calidad del animal de que proceden, así como, hasta cierto punto, de la alimentación. Por otra parte, el sebo de los machos acostumbra á tener más consistencia que el de las hembras. Merece también notarse que los animales alimentados con hierbas suministran un sebo más consistente que los cebados con tortas oleaginosas, y los alimentados con residuos de la obtención de la cerveza dan sebos muy blandos. Las fábricas de sebo reciben la materia grasa con tejidos adheridos y extraen el sebo de la mezcla por fusión á unos 100°. Aun cuando las grasas de las diferentes partes de los animales sacrificados no tienen todas las mismas cualidades y el mismo valor, no se acostumbra á tratarlas por separado, á no ser cuando se trata de obtener oleomargarina ó bien sebos de calidad superior. Para la fabricación de los sebos destinados á la obtención de oleomargarina se funde separadamente la grasa de los riñones y de las vísceras, sin mezclarla con la de las de otras partes.

El sebo de buey, que se encuentra principalmente en el vientre de las reses vacunas, se separa del tejido celular por fusión á moderada temperatura, y, después de expulsada por completo el agua (así que las gotas que caen de la espumadera son completamente claras y límpidas), se vierte en moldes mediante un colador. En la industria se procura obtener una separación más completa de los restos de tejidos por adición del 1 por 100 de ácido sulfúrico, previamente diluido con agua. El sebo de buey, á la temperatura ordinaria, constituye una masa sólida blanquecina ó blancoamarillenta, de olor característico y de sabor graso suave. Consta en sus tres cuartas partes de grasa sólida, triestearina y tripalmitina ó palmitoestearina y de una cuarta parte de grasa líquida, trioleína, y una pequeña cantidad de glicéridos de algunos otros ácidos líquidos de peso molecular menos elevado, correspondientes probablemente también á la serie oleica. La densidad del sebo está comprendida entre 0,943 y 0,953 á 15° y entre 0,890 y 0,894 á 100°. El punto de fusión oscila, según las circunstancias antes indicadas, entre 43 y 48°. El índice de saponificación del sebo de buey está entre 194 y 199; el número del yodo, entre 35,6 y 46,5; el número de Hehner, entre 95 y 97, y el número de Reichert-Meissl, entre 0,5 y 1. La estearina de buey es la porción dura del sebo que queda en las prensas hidráulicas después de exprimir el *aceite de sebo.* Por repetidas cristalizaciones de la estearina de buey se puede obtener, aproximadamente, 4,5 por 100 de triestearina pura.

El sebo de carnero, obtenido por fusión de la masa grasienta que se encuentra en el vientre de las ovejas y carneros, se parece bastante en su composición y propiedades al sebo de buey. Es algo más blanco y más duro que éste; á consecuencia de una proporción algo mayor de triestearina ó palmitoestearina, tiene un punto de fusión algo más elevado, es decir, entre 47 y 50°. Su olor es algo distinto del propio del sebo de buey. La densidad del sebo de carnero está comprendida entre 0,948 y 0,953 á 15° y entre 0,892 y 0,896 á 100°. Su índice ó número de saponificación es de 192 á 200; su número de yodo, de 35 á 45; su número de Hehner, de 95 á 97, y su número de Reichert-Meissl, de 0,6 á 1,2.

El sebo de buey y el de carnero se emplean en medicina. Sirven, además, para añadirlos á los manjares y también como material para la fabricación de bujías esteáricas, jabón de sebo, velas de sebo, etc. El sebo debe ser lo más blanco posible, no ha de tener olor ni sabor rancios, no debe enrojecer el papel de tornasol previamente humedecido y debe disolverse en dos ó tres veces su peso en el éter de petróleo, dando un líquido límpido.

Según la *Farmacopea Española* (7.ª ed.), se entiende por sebo de carnero la grasa obtenida por fusión de las partes adiposas de la región renal y mesentérica del carnero, *Ovis Aries* L.; es blanco, duro, opaco, de olor especial persistente, fusible de 46,5 á 47°, fijándose, después de fundido, entre 32 y 36°. Sus ácidos grasos se funden á 45°. Debe quemarse totalmente por la acción del calor, sin dejar residuo de materias minerales, y calentado á 110° no debe disminuir de peso Debe conservarse en sitios frescos y secos.

Según la *Farmacopea Alemana* (6.ª ed.), 1 parte de sebo de carnero, calentada y agitada con 5 partes de alcohol de 90 á 91 por 100, después de completo enfriamiento, debe dejar un líquido que adicionado de un volumen igual de agua no ha de enturbiarse fuertemente ni enrojecer el tornasol.

El *sebo de ciervo*, lo mismo que la grasa de corzo y de gamuza, es casi igual al sebo de buey. El *sebo de cabra* es casi igual al sebo de carnero, distinguiéndose de éste por un olor marcado á macho cabrío (hircina) y por su tendencia á enranciarse fácilmente. El sebo de ciervo funde á 49° y su índice del yodo es 20.

Sebo chino. V. *Sebo de la China.*

Sebo de Borneo. Nombre dado á muchas materias grasas, que se obtienen de semillas de diversas plantas de la familia de las dipterocarpáceas; por ejemplo, la *Shorea stenoptera* Burck, la *S. aptera* Burck, la *Hopea aspera* de Vries y la *Pentaeme siamensis* Kurz, de las islas de la Sonda, Indochina, etc. Estas materias grasas llevan también en el comercio el nombre de *Minjak Tangkawang.* Los indígenas obtienen la grasa por dos procedimientos. En el procedimiento húmedo se ponen los frutos en cestos, se inmergen éstos en agua y se dejan en maceración de treinta á cuarenta días. Pasado este tiempo se quitan las cáscaras de los frutos y se rompe la parte interna en cuatro partes, se ponen los trozos al sol, extendiéndolos sobre tableros, y se dejan secar. Una vez secos, se machacan, se hierven con agua, se recoge con una espumadera la grasa que flota y se

vierte en el interior de cañas de bambú para que se solidifique en ellas; por este motivo se presenta en el comercio en forma cilíndrica. En el procedimiento seco se corta la parte interna de los frutos, se desecan éstos al sol y se prensan. En este caso, las semillas constituyen un producto que se emplea en el Oriente como comestible. El sebo de Borneo contiene gran cantidad de ácido esteárico, habiéndose llegado á extraer de él hasta 66 por 100.

Sebo de cabra. V. anteriormente en este mismo artículo.

Sebo de ciervo. V. anteriormente en este mismo artículo.

Sebo de China. Substancia grasa, sólida á la temperatura ordinaria, que recubre las semillas de la *Stillingia sebifera* Willd, que existe espontánea y cultivada en China y que se cultiva también en la Indochina, en la India y en el Tonquín. El fruto puede dar el 30 por 100 de su peso de una mezcla formada, aproximadamente, por partes iguales de aceite y de sebo. Para extraer el sebo se ponen las semillas en cilindros perforados y se someten á la acción del vapor de agua; de este modo, la materia grasa se funde y fluye fuera de los cilindros. En otros casos se hacen pasar las semillas por entre cilindros acanalados, que hacen desprender la cubierta sebácea, sin romper el resto de las semillas; luego se exprime en caliente la masa sebácea y se obtiene así una grasa que se vende en China con el nombre de *pi-ieou* ó de *pi-ye*, llamándose en Europa sebo vegetal de primera clase. De las semillas desposeídas de la cubierta se extrae el aceite. Existe también otro procedimiento, en el cual se trituran las semillas, junto con la capa de sebo, y se exprimen, obteniéndose una mezcla de sebo y de aceite, que es mucho más blanda que el sebo vegetal verdadero y que se vende en Europa como sebo vegetal de segunda clase. El índice ó número de saponificación del sebo de la China varía entre 179 y 203, influyendo en él mucho el procedimiento de obtención. El número del yodo varía entre 19 y 32. La composición de este sebo vegetal no es bien conocida todavía; sin embargo, se sospecha que está formado sólo por palmitina y oleína, no conteniendo ácido esteárico. El sebo vegetal tiene mucha importancia en China como artículo de comercio; se emplea en gran escala en la fabricación de bujías y de jabones. En 1907, Inglaterra importó, ella sola, 4,000 toneladas.

Sebo vegetal. V. *Sebo de China.*

SEBO. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Ceará, situada en el puerto de Camocim.

SEBO (EL). *Geog.* Cerro de Costa Rica, en la prov. de Guanacaste, dist. de Santa Rosa de Santa Cruz. En él nace el río San Andrés, que des. en el estero de Tamarindo ó de Barco Quebrado.

SEBO (EL). *Geog.* Pequeña lag. de Cuba, en la provincia de Pinar del Río, mun. de Guane.

SEBO (SAN). *Hagiog.* V. SEBBA (SAN).

SEBOFORA. f. *Bot.* El género *Sebophora* de Necker es sinónimo de *Virola* Aubl., en la familia de las miristicáceas.

SEBOIM. *Geog. bíbl.* Desfiladero en las inmediaciones de Machmas y, probablemente, al E. de esta población, en la tribu de Benjamín. Según se lee en el libro I de los Reyes (XIII, 18), en tiempo de Saúl una banda de filisteos partió de Machmas para devastar el país «que mira al valle de Seboim del lado del desierto». Este desierto es, sin duda, la región inculta sit. entre las alturas de Benjamín y el valle del Jordán. En esta región hay un desfiladero que lleva el nombre de Suq ed-Dubba (valle de la hiena), que equivale á Ge has-Seboim, como dice el texto hebreo. En el libro de Nehemías se lee que había en este valle una población llamada también Seboim, que fué habitada por los benjamitas, de regreso del cautiverio de Babilonia.

SEBOIM. *Geog. bíbl.* Una de las cinco ciudades de Pentápolis (cerca del mar Muerto), la principal de las cuales era Sodoma. Se la ve nombrada al lado de Adama, y formaba una de las fronteras del país de Canaán. Cuando la invasión de Chodorlahomor y sus aliados, Semeber, rey de SEBOIM, se unió á los demás reyes de Pentápolis para oponérsele, pero fué derrotado con sus aliados en el valle de Siddim, llamado *Vallis sylvestris* en la Vulgata. En el Deuteronomio (XXIX, 23) se la menciona entre las ciudades que fueron arrasadas por el fuego del cielo, junto con Sodoma. F. de Saulcy (*Voyage autour de la mer Morte*, París, 1853) cree haber hallado el sitio donde estuvo construída SEBOIM, en Talaa y Kharbet Sebâan, entre el mar Muerto y Kerak, pero este lugar no responde á los datos bíblicos, según afirma Vigouroux (*Dict. de la Bible*, artículo *Seboïm*).

SEBOLIDO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y á 20 kms. de Penafiel, cerca de la oril. der. del Duero; 800 h. Escuela. Hortalizas y frutas; viñedos; ganado y caza.

SEBOLITO. m. *Pat.* Cálculo ó concreción en una glándula sebácea.

SEBONCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de San Quintín, cant. y á 4 kms. SSE. de Bohain, á 148 m. de altura; 2,150 h. (2,300 con el municipio). Fáb. de tejidos de novedad y de chales.

SEBONDE (RAIMUNDO DE). *Biog.* V. SABUNDE (RAMÓN).

SEBONDOY. *Geog.* Cas. y corregimiento de Colombia, en el dep. del Cauca, dist. del Caquetá, sit. en un hermoso y dilatado valle, á oril. y cerca de las fuentes del río Putumayo, á 1° 8′ 36″ de lat. N. y 2° 43′ 33″ de long. O. del Meridiano de Bogotá, á 1,200 m. de altura. Produce maíz, yuca, plátanos, caña de azúcar, arroz y patatas. Su temperatura media es de 22° C.

SEBOR (CARLOS). *Biog.* Compositor checo, n. en Brandeis, sobre el Elba, en 1843 y m. en Praga en 1903. Estudió en el Conservatorio de esta última ciudad y bajo la dirección de Kittl, y fué profesor de música en Polonia, director de orquesta en Erfurt y en el Teatro Nacional de Praga, y desde 1871 fué jefe de una banda militar en Viena. Débensele algunas óperas, tales como *Los templarios en Moravia* (1865); *Drahomira; La novia del husita; Blanka; La boda anulada* (1878), etc., así como algunos coros, música de cámara, *lieder* y algunas piezas para piano.

SEBORGA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Porto Maurizio, círc. de San Remo, sit. á 517 metros de altura; 400 h.

SEBORO. m. *Amér.* En Bolivia, cangrejo de río.

SEBORRAGIA. (Etim. — Del lat. *sebum*, sebo, y el gr. *ragé*, rompimiento, flujo.) f. *Pat.* Secreción sebácea intensa que se produce en la piel de la cara.

SEBORREA. f. *Pat.* Enfermedad crónica de la piel, caracterizada por hipersecreción grasosa. Asienta principalmente en el cuero cabelludo y, sucesivamente, en la cara y regiones esternal é intraescapular. Se distinguen dos formas clínicas: la *oleosa* y la *seca* ó, mejor, *escamosa*. Presenta la primera síntomas diferentes según la región atacada. En el cuero cabelludo provoca espesamiento de la piel, que reviste aspecto edematoso. A veces se ofrece rubicunda ó pálida, según coexista ó no una reacción inflamatoria. Los cabellos son grasos al tacto y el cuero cabelludo oleoso, dejando salir por expresión una grasa líquida de sus orificios foliculares. Se observa á veces un poco de prurito, pero lo más importante es la caída del cabello. Éste se hace cada vez más corto y fino, hasta que desaparece del todo. La única región inmune en la cabeza es la occipital, que no está invadida por la seborrea. Es una forma tenaz y rebelde, que persiste años enteros y acaba gradual-

mente por la calvicie. La seborrea de la región facial ataca la nariz, la frente, el espacio interciliar y, raramente, las mejillas en su parte alta. La piel se engruesa y es asiento de hiperemia con dilatación de los orificios sebáceos. Como en el cuero cabelludo, la expresión da salida á grasa líquida, que aquí se concreta en costra espesa y amarillenta. La nariz puede hipertrofiarse notablemente y deformarse.

En la seborrea escamosa se observa la presencia de laminillas más ó menos grasas en el tegumento. Aun en las variedades más secas de esta forma seborreica se halla siempre la grasa. Una serie de grados de transición insensibles separan esta seborrea de la oleosa. En los niños de tierna edad es casi constante la presencia en el cuero cabelludo de un exudado seco y amarillo *(costras de leche)*. Se trata de una forma de seborrea casi fisiológica y que se acompaña de piel reluciente y roja. Esto último obedece á la reacción irritativa provocada por la grasa rancia y alterada. En el adulto se halla interesada la casi totalidad del cuero cabelludo con abundante descamación. Ésta se efectúa por laminillas blancas, nacaradas, diminutas, á manera de salvado *(pityriasis simplex ó capitis)*. A veces desborda sobre la frente por contornos arciformes. El prurito es vivo, pero intermitente y provocado por el calor. Acaba, como la forma anterior, por la caída del cabello, y es la causa más habitual de la calvicie. Se ha señalado una forma rápida con depilación precoz y evolucionando en pocas semanas. En la cara declárase la seborrea escamosa en el surco nasogeniano y retroauricular, el pabellón del oído y conducto auditivo externo. Obsérvase una acumulación de escamas grasas y amarillentas friables, poco adherentes. La piel que se encubre por debajo es roja y con orificios pilares dilatados. En la barba y bigote se describe una descamación seca, abundante, farinácea y pruriginosa sin alopecia. Como complicaciones de la seborrea se señalan fenómenos inflamatorios de tipo acneico ó eczematoso. El acné vulgar juvenil se desarrolla siempre sobre un terreno seborreico y el eczema es superficial y se confunde con la afección originaria.

La seborrea es una afección que no respeta edad ni sexo, habiéndose relacionado como causa predisponente con el artritismo ó el linfatismo. La fatiga física y moral parece ejercer una influencia notable en los adultos. Creíase antaño que la enfermedad residía sólo en las glándulas sebáceas. Sin embargo, las investigaciones de Unna han demostrado que también toman parte en ella las sudoríparas. De esta suerte, la seborrea vendría á ser una hiperhidrosis oleosa, lo cual, sin embargo, es discutible. La seborrea no se observa jamás donde no hay glándulas sebáceas, como ocurre en la palma de las manos. Por otra parte, la dilatación evidente de los orificios foliculares y la salida de grasa por expresión son asimismo argumentos significativos. La contagiosidad de la seborrea del cuero cabelludo ha sido objeto de largos estudios. Malassez describió como microorganismo infectante una célula esférica, que luego se describió como una vulgar levadura saprofítica. Sabouraud afirmó, por su parte, haber hallado un microbacilo análogo al de la pelada, pero de menor virulencia. Algunos autores lo suponen idéntico al señalado por Unna en los comedones y el acné. Su papel patogénico no se halla todavía bien dilucidado.

El diagnóstico de la seborrea no es difícil atendiendo á los caracteres expuestos. La soriasis del cuero cabelludo forma placas escamosas también, pero más secas, gruesas y limitadas. La tiña tonsurante se acompaña de cabellos fragmentados. El favus pitiriásico constituye placas limitadas con rarefacción del cabello y ofrece un parásito muy visible. La ictiosis produce laminillas más anchas y secas, coincidiendo, por lo demás, con una ictiosis generalizada. El queratoma senil se distingue por la fijeza é induración de las placas, la atrofia cutánea y la edad del enfermo. En el lupus eritematoso las escamas son duras y adherentes, asentando sobre la piel rubicunda é infiltrada. Las sífilides ofrecen un contorno circular ó policíclico y se caracterizan por su induración. El tratamiento de la seborrea es general ó local, incluyendo el primero los arsenicales y ferruginosos, el sulfuro cálcico y el ictiol al interior. El tratamiento local en las formas oleosas se basa, ante todo, en el uso del azufre. Aplícase en loción ó pomada, asociado en el primer caso al agua de cal y el alcohol, y en el segundo á la manteca ó vaselina. Para la región facial se recomendarán dosis más débiles que para el cuero cabelludo. Es una buena asociación la del óxido de zinc al azufre para corregir sus efectos. Se recomiendan en las formas secas diversos medicamentos, como la resorcina, el bicloruro mercúrico y el cloral.

Seborrea adiposa. V. *Seborrea fluente.*

Seborrea capitis. Seborrea del cuero cabelludo, generalmente de forma seca y pitiriásica y acompañada ó precursora de la calvicie.

Seborrea cérea. Secreción sebácea análoga á la cera.

Seborrea concreta ó costrosa. Seborrea con producción de costras que se observa generalmente en los niños en forma de costras de leche ó en los ancianos en forma de verrugas planas.

Seborrea congestiva. V. LUPUS.

Seborrea corporis. V. LIQUEN.

Seborrea eczematosa. Seborrea asociada con eczema de las partes afectas.

Seborrea fluente. Secreción sebácea oleosa que se observa principalmente en la nariz y en la frente.

Seborrea furfurácea. Forma de seborrea seca en la que se producen escamitas análogas al salvado.

Seborrea neonatorum. V. ICTIOSIS.

Seborrea nigra ó nigricans. Seborrea costrosa caracterizada por la coloración obscura.

Seborrea oleosa. V. *Seborrea fluente.*

Seborrea seca. Forma común de seborrea caracterizada por la formación de escamas ó costras.

Bibliogr. W. Dubreuilh, *Précis de dermatologie* (París, 1921); Gaucher, *Maladies de la peau* (París, 1926); Veyrières, *Traitement externe des dermatoses* (París, 1923); Darier, *Précis de dermatologie* (París, 1924); Lesser, *Enzyklopädie d. Haut. u. Geschlechtskrankheiten* (Berlín, 1922); Jarisch, *Die Hautkrankheiten* (Berlín 1925).

SEBORREA. *Veter.* Exageración secretoria de las glándulas sebáceas, debida á una inflamación de las mismas, acompañada ó no de la inflamación de los folículos pilosos. Generalmente se desarrolla en superficies poco extensas. La causa de la afección en los solípedos reside en el frote continuo de los arneses en regiones sensibles, y en los perros, después del esquileo, en que los pelos actúan á veces como cuerpos extraños. Aparecen primero pápulas que se transforman en pústulas y costras luego, las cuales aglutinan los pelos, dejando zonas más ó menos depiladas. Limpiar las partes afectadas con agua jabonosa tibia, reblandecer las costras con aceite y espolvorear con ácido bórico (40 gr.) y cresil (1 gr.) es el tratamiento ordinariamente seguido.

SEBORREICO, CA. adj. *Pat.* Caracterizado por seborrea, de su naturaleza ó afecto de la misma.

SEBORREIDE. f. *Pat.* Dermatosis cuya causa principal parece debida á la seborrea.

SEBORUCAL. m. *Amér.* En Cuba, lugar ó espacio superficial, de considerable extensión, cubierto de seborucos.

SEBORUCAL. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de la Habana, mun. de San Antonio de los Baños; unos 460 habitantes. Sit. á 4 kms. de la cabecera del municipio. Servicio de Correos.

SEBORUCAL SEGUNDO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de la Habana, mun. de San Antonio de los Ba-

ños; unos 500 h. Sit. á 10 kms. de la cabecera del municipio. Est. del f. c. de la Habana á Guanajay, llamada Saladrigas. Escuelas públicas

SEBORUCO. m. *Amér.* En Cuba, cierta piedra muy porosa.

SEBORUCO. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, en el Est. de Táchira, dist. de Jáuregui; 2,000 h. Sit. á 70 kilómetros de San Cristóbal y á 15 de La Grita. La baña el río La Grita. Produce arvejas, papas, trigo, café, cacao, plátanos, yuca, garbanzos, fríjoles, caña de azúcar, arroz y maíz; cría de ganado vacuno, lanar, cabrío, asnal, caballar y de cerda; abunda la caza y la pesca; minas de petróleo, cobre, oro, etc.; manantiales de aguas medicinales. Teléfono y Correos. Parroquia.

SEBORUCO (EL). *Geog.* Punta de la costa septentrional de Cuba, correspondiente á la prov. de Matanzas, sit. á 4 kms. al E. de la de Guanos.

SEBOSAMENTE. adv. mod. fig. Con amartelamiento.

SEBOSO, SA. (Etim. — Del lat. *sebosus.*) adj. Que tiene sebo, especialmente si es mucho. || Untado de sebo ó de otra cosa mantecosa ó grasa. || fig. Suave en demasía, cariñoso, zalamero. || *Amér.* En Venezuela, sujeto dado á las conquistas amorosas. || Don Juan. || fig. Decíase de los portugueses, por lo muy derretidos que eran en sus enamoramientos.

SEBOU. *Geog.* Río de Marruecos, en la parte septentrional, tributario del océano Atlántico; nace en el Djebel de los Beni-Azrar, en el Atlas Central, á 82 kms. SSO. de Fez, con el nombre de Oued-Guigou, que no tarda en cambiar por el de Bou-el-Mam. Engrosado su caudal con el de varios ríachuelos y arroyos procedentes de los valles veciños, pasa á 5 kms. de Fez, donde recibe el Oued de Fez, pequeño río que tiene sus fuentes en el Ras-el-Ma, al O. de la capital marroquí, y se divide en dos brazos, uno de los cuales atraviesa la capital marroquí, mientras que el otro la contornea por el S. La anchura del SEBOU, ante las murallas de Fez, es de 74 m. en tiempo normal. Describiendo una curva al N. de la ciudad citada, recoge á la izquierda el Oued-Mekars y por la der. las corrientes que descienden de los valles del E. y del N., y en particular el Oued-Venouin. Sigue después en una longitud de 100 kms. una dirección general ONO., engrosado por numerosos riachuelos y torrentes, entre los que figuran el Oued-Uergha y el Oued-Rdat, y, finalmente, cambia de dirección hacia el SO., describiendo numerosas curvas. En esta última parte de su curso recibe el Rdom. Su long. total es de unos 550 kms. y su anchura máxima de 300 m. Desemboca al N. de las ruinas de Mehdia, después de atravesar una fértil llanura. En las grandes crecidas, la altura de su corriente suele exceder á 7 m. En el litoral, nada indica la existencia de un gran valle fluvial, continuando la playa á un lado y otro de la desembocadura con perfecta regularidad, á pesar de lo cual el SEBOU es, después del Nilo, el río más importante del África Septentrional. Plinio lo llamaba *el Magnífico.* Según Campou, el caudal ordinario es de 2,000 m.³ por segundo en las grandes crecidas, de 400 en época normal y de 40 en las épocas de sequía. El régimen del SEBOU depende de la mayor ó menor cantidad de lluvia durante el año, aunque no en absoluto, porque en su cuenca, de 30,000 kilómetros cuadrados, existen bastantes cimas nevadas que alimentan numerosas fuentes. La riqueza de las tierras de la llanura de Beni-Hassen, formada en épocas geológicas anteriores por los aluviones del SEBOU, podría constituir el resurgimiento agrícola del país realizando los trabajos oportunos, y en sus últimos 50 kms. el curso del río es susceptible de ser convertido en una gran vía navegable.

SEBOURG. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist., cant. Este y á 8 kms. ESE. de Valenciennes, junto al Honnelle, afl. izq. del Hongneau (cuenca del Escalda por el Hayne), á 75 m. de altura, junto á la frontera belga; 1,700 h. (1,800 con el municipio). Iglesia abierta al culto en 1186, con hermoso campanario del siglo XVI. Castillo moderno en el emplazamiento de una de las principales residencias de los condes del Henao. Celda de Saint-Druon, solitario del siglo XII. Fáb. de achicoria; extracción de hulla.

SEBRÁN. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Tineo, parr. de San Esteban de Relamiego.

SEBRANITZ. *Geog.* Pobl. de Moravia (Checoeslovaquia), circ. de Brünn, dist. y á 6 kms. ONO. de Boskowitz; 1,000 h.

SEBRÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Nogales, parr. de Santiago de Doncos.

SÉBRAZAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Espalion, cant. y á 3 kms. SSO. de Estaing, sobre una garganta por cuyo fondo se desliza un pequeño tributario izq. del Lot, afl. derecha del Garona, á 525 m. de altura; 750 h. (1,200 con el municipio).

SEBREE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Kentucky, condado de Webster; 1,258 h. según el censo de 1920.

SEBREÑO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Ribadesella, parr. de San Miguel de Ucio.

SEBRING. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de la Florida, condado de Sots; 812 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Ohio, condado de Mahoning; 3,541 h. según el censo de 1920.

SEBRO. *Mit.* Héroe adorado en Esparta, hermano de Dorcea.

SEBRON (HIPÓLITO). *Biog.* Pintor francés, n. en Caudebec (Sena Inferior) en 1801 y m. en París en 1879. Fué discípulo de Daguerre y uno de sus alumnos preferidos, que le ayudó en la pintura de sus cuadros para el Diorama. Viajó mucho y fué hábil paisajista, si bien sus obras adolecen de excesiva monotonía; en ellas se afirman, en cambio, sus dotes de buen colorista y excelente composición. Produjo bastantes obras; se especializó en la pintura de interiores de iglesia, minas, etc., y expuso regularmente en el *Salon* desde 1831 hasta 1878. De sus obras se conservan las que van á continuación, en los Museos que también se indican: Arras, *Interior de la catedral de Viena;* Bruselas, *Interior de San Jaime de Amberes;* El Havre, *Vista de Granada;* Poitiers, *Pío IX oficiando en San Pedro de Roma;* Ruán, *Interior de San Marcos de Venecia, Calle de Nueva York, Cataratas del Niágara é Interior de Santa Catalina de Bruselas;* Saint-Étienne, *Cristo en el huerto de los Olivos,* y Troyes, *Ruinas de Baalbec.*

SEBROMITZ. *Geog.* (En eslavo, *Zabovresky.*) Pobl. de Moravia (Checoeslovaquia), circ., dist. y á 4 kilómetros NO. de Brünn, en la oril. izq. del Schewarzawa, afl. izq. de Thaya (cuenca del Danubio por el Morava ó March); 1,200 h. (1,500 con el municipio).

SEBSAKH. *Geog.* Aduar de Marruecos, en la región de Dhra, sit. en la llanura de Sahab-el Gueddim.

SEBSCHAUERA. f. *Bot.* Modificación que propuso Otto Kuntze para denominar el género *Sebastiano-Schaueria* de Nees.

SEBTA. *Geog.* V. CEUTA.

SEBÜ. V. SEBOU.

SEBUANOS. m. pl. *Sect.* De esta secta de samaritanos habla san Epifanio, acusándoles de haber variado el tiempo prescrito por la Ley para la celebración de las grandes festividades de los judíos, como la Pascua de Resurrección, la de Pentecostés y la fiesta de los Tabernáculos. Dícese que, con objeto de distinguirse de los judíos, celebraban la primera de dichas solemnidades al empezar el otoño, la segunda al terminar esta estación y la tercera en el mes de Marzo. Hay autores que les llaman *sebusanos,* fundándose en que celebraban la Pascua en el séptimo mes (que lle-

vaba el nombre de *seba*), mientras que los que les llaman *sebuanos* hacen derivar este nombre de *sebua* (semana), porque, según éstos, hacían fiesta el segundo día de cada semana. Otros hacen originario su nombre de uno de sus jefes, llamado Sebaia. Todo ello no es sino conjetura, puesto que ya la secta en sí no es de una existencia tan segura que no se pueda dudar históricamente de ella.

SEBUCÁN. m. Colador cilíndrico que se emplea en Venezuela para separar el vare del almidón de la yuca.

SEBUCTEGIN. *Biog.* Soberano de Gazna y fundador de la dinastía de los gaznevidas. En nombre de su rey, puramente nominal, Nuh III, apoderóse en 977 de Gazna y siguió en sus conquistas hasta Lamgar. Ayudado por su hijo Mahmud, acudió nuevamente en auxilio de Nuh III en 994, con ocasión de haberse sublevado contra este monarca los emires del Herat y del Jorasán, que logró derrotar; pero una vez conseguido su propósito, pactó la paz con ellos, y fingiendo estar descontento de Nuh III intentó substraerse de la dominación de su soberano samánida, pero murió en 997 antes de lograr su propósito. Sucedióle su hijo Ismael, en perjuicio de su otro hijo Mahmud.

SEBUHY. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Pará, mun. de Guaraquesava. También es llamado Subuhy.

SEBUKU ó SIBUKU. *Geog.* Río de la costa oriental de Borneo (Malasia, Oceanía), tributario de la bahía de su nombre ó de Santa Lucía (estrecho de Makasar) por la parte holandesa de la isla, cerca del Borneo Inglés.

SEBUKU ó SOBUKU. *Geog.* Isla adyacente de la costa SE. de Borneo (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), sit. muy cerca y al O. de la isla de Laut ó Laoet, de la que está separada por el estrecho de Djohor. Es larga y estrecha y está tendida de N. á S.

SEBUL (BIR-). *Geog.* Valle de Kânem (África Ecuatorial Francesa, colonia de Oubangui-Chari), á 40 kms. N. de la oril. septentrional del lago de Tchad. Se la designa también con el nombre de *Enneri* (valle) *Borodi*. Este valle tiene de notable que su suelo ha estado durante mucho tiempo en ignición. El foco del incendio se encontraba en la parte NO., cerca de un pequeño estanque seco. Por todos lados se habían formado grietas que daban paso, con una débil humareda, á una gran cantidad de calórico, y el suelo de las inmediaciones es muy negro. Parece que este incendio subterráneo persiste desde hace muchos años, y un poco más al O., en el valle de Kourna, se observa desde hace mucho tiempo el mismo fenómeno.

SEBÚLCOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, con 106 e. y albergues y 478 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
San Miguel de Neguera, aldea á.....	2'75	14	73
Sebúlcor, lugar de.....	—	83	387
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	9	18

El censo de 1920 le asigna 486 h. Corresponde al p. j. de Sepúlveda, dióc. de Segovia, y está sit. cerca de Cantalejo, en terreno llano. Produce principalmente cereales y cáñamo.

SEBUROS. *Etnogr. ant.* Pueblo de la península Ibérica, que en la época romana ocupó parte de Galicia, en el convento jurídico de Lugo. Su capital era Timalino ó Tulamina, situada al O. de la actual Becerreá.

SEBUS (JUANA). *Biog.* Hija de un barquero de Brienen, cerca de Kleve, nacida en 1792. En 1809, con ocasión de una rotura de diques, á consecuencia de la cual Brienen quedó completamente inundada, salvó de una muerte segura á su madre, pero al intentar hacer lo mismo con la señora Küpper y tres de sus hijos que se hallaban en el mismo peligro desapareció entre las aguas. Goethe celebró con un poema este hecho heroico. La población de Griethausen, cerca de Kleve, le erigió un monumento en 1811.

Bibliogr. Hagenverg, *Johanna Sebus* (Merseburgo, 1855).

SEBUSIANOS. m. pl. *Etnogr. ant.* Pueblo de la Galia céltica, que ocupaba territorios que hoy constituyen el departamento del Ródano y gran parte del del Loire.

SEBUU UVA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de *Plumeria phagedenica*, de la familia de las apocináceas.

SEBUVANG, SEBAUVANG, SEBOEWANG, SESAYAB ó LESAYAP. *Geog.* Río de la costa E. de Borneo (Malasia, Oceanía), en el país de Tidong, bajo el protectorado holandés. Sus fuentes parecen ser las montañas centrales de la isla, en los alrededores del pico de Gura, y consta al principio de dos brazos, Tubu y Melinau, pero no es bien conocido hasta partir del punto de unión de los dos brazos (116° 38′ de long. E.), á unos 100 kms. de la costa. Des. en el estrecho de Makassar, formando dos largos brazos, entre los cuales se encuentran cuatro ó cinco islotes bajos y pantanosos; estos brazos son bastante profundos (de 5 á 10 m.), pero á su entrada se encuentran muchos bancos de corales que hacen la navegación bastante peligrosa.

SEBZEVAR. *Geog.* V. SABZAVAR.

SEC ó DETSCH. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), circ., dist. y á 15 kms. SO. de Chrudin, sobre el Chrudinka, afl. izq. del Elba; 1,600 h.

SECA. (Etim. — Del lat. *sicca*, t. f. de *-cus*, seco.) f. SEQUÍA. || Período en que se secan las pústulas de ciertas erupciones cutáneas. || Infarto de una glándula. || *And.* Especie de torta delgada y extendida. || SECANO (2.ª acep.). || *Gal.* Parte de playa que, en baja mar, queda en seco.

A GRAN SECA, GRAN MOJADA. ref. con que dan á entender los labradores esperanza de abundante lluvia, fundada en haber tardado mucho tiempo en llover. || Dícese también del que ejecuta con exceso una acción que dejó de hacer por mucho tiempo, ó le sobreviene un bien inesperado de que había carecido. || Advierte asimismo que en todas las cosas se observa al fin cierto nivel y compensación. || COGER POR SECA Á UNO. fr. ant. Cogerle en descubierto, notarle alguna falta.

SECA ó SECADA. (Etim. — Del gr. *psékas*, rocío.) f. *Antig.* Esclava que perfumaba y rizaba el pelo á su señora. || Peinadora perfumista. || Ninfa del cortejo de Artemisa.

SECA. *Mar.* La verga mayor, ó sea la más baja del palo mesana, de una fragata ó corbeta. En ella no va vela alguna envergada y en sus penoles se caza la sobremesana. V. APAREJO y ARBOLADURA.

SECA. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Pontevedra, parr. de Santa María de Mourente. || Lug. en el municipio de Puenteáreas, parr. de San Salvador de Padrones. || Lug. en el mun. de Poyo, parr. de San Juan de Poyo.

SECA. *Geog.* Lag. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, partido de Ayacucho, cuartel 3. || Lag. de la misma provincia, partido de Lobos, cuartel 7. || Lag. de la misma provincia, partido de Maipú, cuartel 5. || Lag. de la misma provincia, partido de Tapalqué, cuartel 2. || Lag. de la misma provincia, partido de Tres Arroyos, cuartel 7. || Lag. de la prov. de Corrientes, dep. de la Capital.

SECA. *Geog.* Arr. ó quebrada de la isla de Puerto Rico, des. cerca de Isabela, en la parte O. de la costa

septentrional de la isla. Más al E., entre Hatillo y Arecibo, llega al mar otra quebrada de igual denominación.

SECA. *Geog.* Cañada del Uruguay, en el dep. de Paysandú; des. por la der. en el Queguay. || Cañada del mismo departamento, afl. izq. del curso superior del Bacacuá. || Isla adyacente á la costa del dep. de Rocha, sit. en el Atlántico, á 500 m. del continente y perteneciente al grupo de las islas de Castillos Grandes. Ocupa una super. aproximada de 7 hectáreas y tiene abundancia de pastos. || Zanja del dep. de Artigas, afl. izq. del arr. Itacumbú, que á su vez des. en el río Uruguay.

SECA. *Geog.* Pobl. de la colonia de Angola (África Occidental Portuguesa), en el dist. del Congo, conc. de San Salvador; 100 h.

SECA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Cuadros.

SECA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Piñor, parr. de San Pelagio de Lueda.

SECA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, mun. de Fuentelárbol.

SECA (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, con 894 e. y albergues y 2,932 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 20 e. y albergues diseminados con 43 h. El censo de 1920 le asigna 2,698 h. Corresponde al p. j. de Medina del Campo, dióc. de Valladolid, y está sit. en un valle, en terreno llano regado por un arr. afl. del Duero, á 7 kms. de la est. de Pozáldez, que es la más próxima, con carretera á Medina, Valladolid, Pozáldez, Rueda y Tordesillas. Produce principalmente vino, cereales y legumbres; cría de ganado lanar. Teléfonos, servicio de automóviles á Valladolid. Sindicato agrícola y dos sociedades recreativas. Escuelas públicas. Industrias de fabricación de aguardientes, harinas y chocolate.

SECA DEL AGUA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de San Martín del Rey Aurelio, ayuda de parroquia de Santa Bárbara del Rey Aurelio.

SECACORNINA. f. *Farm.* Nombre dado á una solución esterilizada, que se obtiene del cornezuelo de centeno fresco, privada de todas las substancias inertes ó nocivas y, sobre todo, exenta de los principios necrotóxicos, á los cuales se atribuyen en buena parte los fenómenos secundarios que se observan á consecuencia del uso de varios preparados del cornezuelo. Cada centímetro cúbico de secacornina corresponde, al parecer, á 4 gr. de cornezuelo de centeno.

SECACUL. m. *Hortic.* Planta de huerta del grupo de las llamadas raíces, parecida á la chirivía, y con raíz muy aromática. Se cultiva en Oriente, no habiéndose aún extendido en nuestras huertas.

SECADA. f. *Nav.* REPRESA. || *Pesca.* En algunas partes de Galicia, SACADA (2.ª acep.).

SECADA (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Militar y político peruano, n. en 1826. Fué muchas veces prefecto departamental y en 1870 desempeñó la cartera de Estado. Como escritor político publicó muchos artículos con el anagrama de *Facundo Palas de Casacier*. En 1876 era coronel del ejército peruano.

SECADAL. m. SEQUEDAL. || SECANO (1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.). || En los tejares, era en que, antes del cocido, se orea la obra modelada.

SECADERO, RA. F. **Séchoir.** — It. **Seccatoio.** — In. **Drying-room.** — A. **Trockenplatz.** — P. **Enxugadouro.** — C. **Estenedor.** — E. **Sekejo.** adj. Apto para conservarse seco; aplícase especialmente á las frutas y al tabaco. || m. Paraje destinado para poner á secar una cosa. || *Amér.* En Cuba, lugar, casa ó contracolgadizo de la de purga, donde están las gavetas que se mueven por sus roldanas por las corredoras, formando gradas para que no queden unas debajo de otras.

SECADERO. *Agr.* Sitio destinado al secado de cosechas para la conservación de las mismas ó para fines industriales. Los pajares, graneros y fruteros son ejemplo de los primeros; los almacenes de productos destinados á conservarlos hasta sufrir transformaciones, lo son de los segundos.

SECADERO. *Art.* y *Of., Ind.* y *Tecnol.* Aunque propiamente la palabra *secadero* debería reservarse para designar los locales que en las artes y en las industrias se utilizan con fines de desecación para primeras materias ó productos, y destinar la voz *secador*, como substantivo ó como adjetivo, para significar máquinas y aparatos creados para satisfacer los fines citados, en el lenguaje técnico vulgar ambos vocablos se usan de ordinario como sinónimos. Ello es debido, sin duda alguna, al hecho de que en la práctica industrial se pasa de los aparatos secadores á los secaderos propiamente dichos por grados insensibles, en forma tal que, si bien para los casos típicos los caracteres diferenciales se acusan francamente, subsiste una extensa zona de transición en la que es difícil establecer con objetividad límites precisos. Debiendo registrar esta ENCICLOPEDIA no sólo el idioma que debería emplearse, sino también el lenguaje vulgar, en el curso de la obra se han empleado muchas veces indistintamente las dos voces citadas. V. SECADOR.

SECADERO. *Fund.* En el artículo FUNDICIÓN hallará el lector cuanto se refiere á la desecación de arenas y tierras de moldería. En el presente se trata lo relativo al secado de moldes y machos.

I. *Generalidades.* El moldeo con *tierra* ó *arena verde*, que así se llama el de los moldes cuya colada se realiza sin secado previo, se limita por lo general á la producción de piezas bastas, pues no permite la obtención de piezas de superficie lisa y unida y susceptibles de ser trabajadas con facilidad, sobre todo cuando se opera con metales de elevado punto de fusión. Tratándose de la fundición del hierro, cuando el metal se pone en contacto con las paredes húmedas de los moldes, experimenta un brusco enfriamiento, y la capa superficial se transforma en fundición blanca, de dureza tan elevada que no permite la acción de las herramientas ordinarias. Por otra parte, el vapor de agua bruscamente desprendido no puede evacuarse en el acto, por más precauciones que se adopten al confeccionar los moldes, pudiendo originar los conocidos herpes y salpullidos superficiales, que tanto desmerecen el aspecto de las piezas, y provocar aun la formación de sopladuras, coqueras y venteaduras cuando al solidificarse la masa quedan glóbulos aprisionados. Además del aspecto más ó menos rugoso que presentan las superficies de las piezas fundidas en moldes sin desecar, hay que tener en cuenta que la mayor adherencia de la arena con el metal dificulta también las operaciones de desmoldar ó desmoldear y el trabajo de rebarba ó desbarbado. La desecación, necesaria siempre que se trata de obtener piezas destinadas á ulterior trabajo de ajustado mecánico ó que deben presentar superficies finas, ángulos vivos y líneas bien acusadas, tiene por objeto aumentar la porosidad de los moldes sin perjudicar su resistencia, á fin de facilitar la eliminación del aire que contienen y de los gases que se desprenden en el acto de la colada, cuyo volumen se halla notablemente reducido por la previa evaporación del vapor de agua. Si la colada se efectúa después de la desecación y hallándose todavía los moldes más ó menos calientes, se alcanza, además, la ventaja de que, enfriándose el metal con mayor lentitud, resulta más dulce y más fácilmente trabajable con las herramientas.

En grandes líneas cabe distinguir dos métodos generales de secado, según *a*) que los moldes confeccionados en un sitio se conduzcan luego á una estufa ó cámara de desecación, y *b*) que el secadero ó aparato desecador sea conducido á los moldes. Para los grandes moldes en masa ó barro se sigue de ordinario el procedimiento de construirlos desde luego en el interior de cámaras susceptibles de funcionar después como estu-

fas. El método primero, *a*, generalizado en todas las grandes funderías, es el más económico por lo que respecta al consumo de combustible y el que permite alcanzar un secado más perfecto. El segundo método se aplica con auxilio de variados recursos, de los que se citan á continuación los más difundidos:

1.° El empleo de *braseros*, que se disponen á proximidad de los moldes y se alimentan generalmente con carbón de leña ó coque de gas.

2.° Con distribuciones de *gas* dispuestas de modo que permitan derivar fácilmente tubos articulados, de formas y calibres diversos, que llegan hasta los moldes y presentan en la región conveniente trozos perforados, con pequeños orificios, á distancias comprendidas entre 5 y 10 cm. El gas que sale por ellos se enciende y forma pequeñas llamitas, á modo de las que un tiempo estuvieron en boga para la iluminación de fachadas y monumentos en época de festejos. El sistema se encuentra en uso en algunos establecimientos siderúrgicos que aprovechan gas de altos hornos. También se aplica consumiendo gas pobre. El empleo del gas del alumbrado resulta oneroso y sólo se concibe en instalaciones supletorias ó accidentales, para cuando conviene desecar rápidamente moldes que no han podido tratarse en otra forma.

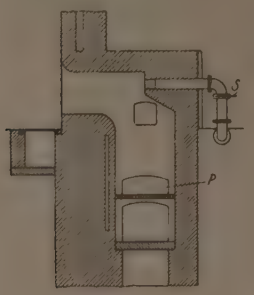


FIG. 1

Hogar de tiro por aspiración para el caldeo de estufas

3.° Con distribuciones de *aire caliente*, obtenido en recuperadores ó en caloríferos y que se impulsa hasta el lugar de utilización con auxilio de ventiladores.

4.° Por inflamación de *resina* que se vierte fundida en los moldes. La llama fuliginosa de este combustible, por cierto muy costoso, recubre las paredes de los moldes de una fina película de hollín que presta gran finura á la superficie de las piezas. Se emplea únicamente para pequeños moldes de piezas delicadas y, lo mismo que el método siguiente, constituye un recurso excepcional.

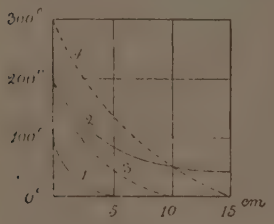


FIG 2

Diagramas de penetración del calor en los moldes

5.° Por la irradiación de *lingotes calientes*. Se emplea tan sólo de modo accidental en pequeñas funderías cuando, una vez empezada la colada, se trata de desecar rápidamente moldes preparados con urgencia en el último instante. Se moldea un lingote en el lecho del taller y se llena de hierro líquido; cuando acaba de solidificarse se conduce hasta proximidad del molde que se trata de desecar. El método no es recomendable.

6.° Con auxilio de *hornillos portátiles*, según más adelante se describe.

II. *Desecación en estufas.* Las cámaras de desecación utilizadas en las funderías son, generalmente, de planta rectangular y construídas de fábrica de ladrillo. Para su caldeo se han propuesto y ensayado los más variados métodos: vapor (Max Jahn), aceites pesados (Koerting), agua caliente (Otto Meyer), aire caliente,

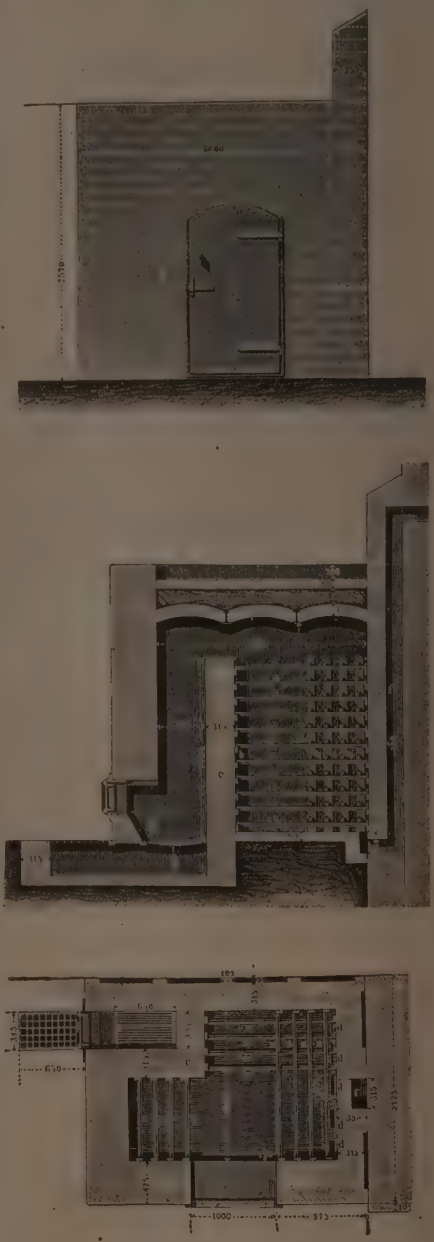
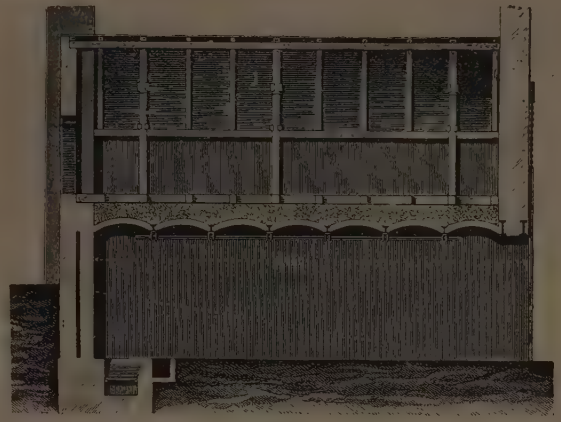
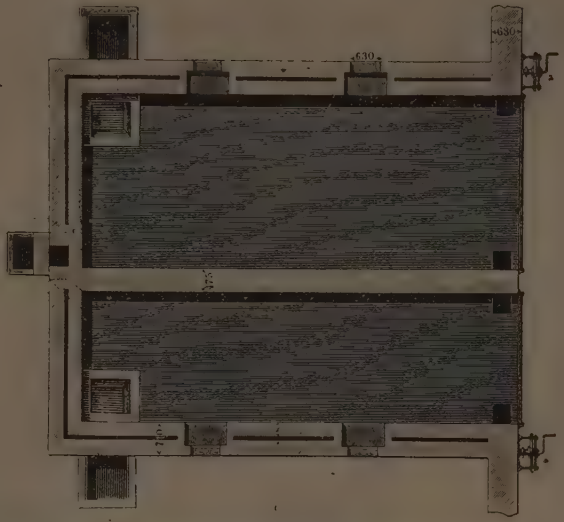


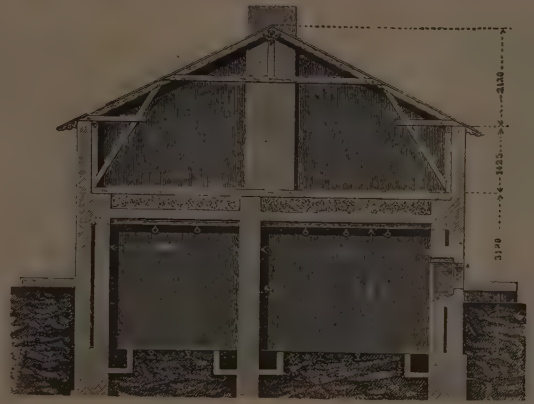
FIG. 3, *a*, *b* y *c*.—Vista, alzado y planta de un secadero para fundería de bronce

electricidad, etc., pero prevalecen las disposiciones clásicas de la calefacción directa, empleándose combusti-



a





b



d

FIG. 4, *a*, *b*, *c*, *d*.—Estufa doble para la desecación de moldes de barro

bles sólidos y gaseosos con preferencia. En principio, la calefacción por gas presenta las ventajas de un servicio más limpio y de poder regular la temperatura con gran comodidad, pero en la fundición del hierro

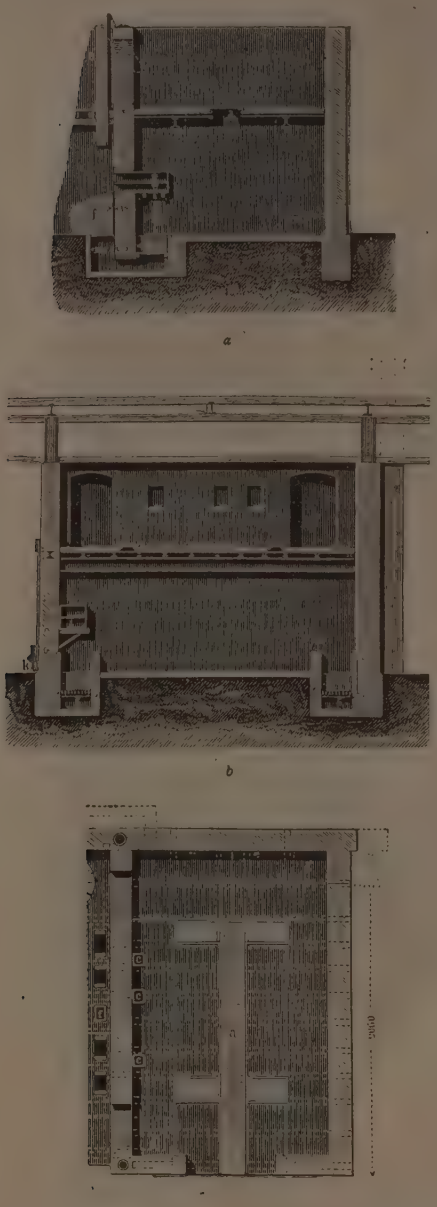


FIG. 8, *a*, *b* y *c*.—Estufa para la desecación de moldes pesados

su uso se halla limitado casi siempre á las fábricas que disponen de gas de alto horno ó cuentan con una central generadora. También adoptan la calefacción por gas las funderías de tubos (V. el artículo TUBO). Los gasógenos de gas pobre, alimentados con coque, dan buen resultado, pero su funcionamiento es costoso. El gas de hornos de coque (que se produce durante la coquificación) no se presta para el caldeo directo, toda vez que, por la elevada proporción de hidrógeno y de hidrocarburos que contiene, da origen á grandes cantidades de vapor de agua que impiden la evaporación de la humedad de los moldes. El gas del alumbrado presenta el mismo inconveniente y además resulta muy caro. Cuando se emplean combustibles sólidos son preferibles los coquificados á los naturales, pues los primeros desprenden menos vapor de agua y dan humos más ligeros. No obstante, por su mayor baratura, se recurre con frecuencia á los carbones naturales, especialmente lignitos, en bruto ó aglomerados, que se queman solos ó bien mezclados con menudillo de coque, generalmente en hogares de gradilla y con inyección de aire inferior. También se utilizan los hogares de tiro por aspiración, de los que la figura 1 reproduce el tipo de la casa Voith, de Heidenheim. La tobera superior determina una llamada de aire á través de los barrotes del emparrillado, que puede regularse con facilidad por medio del registro *S*. Los gases de la combustión, mezclados con el aire, penetran en la cámara de la estufa por una serie de aberturas existentes en el piso. El empleo de semigasógenos (gasógenos dispuestos junto á las estufas) no es aconsejable, pues al apagar los hogares se echa á perder el combustible contenido en los gasógenos; su uso es adecuado solamente en los hornos de recalentar empleados en las fundería de acero, donde se requieren temperaturas mucho más elevadas.

Con referencia al consumo de combustible en la desecación de moldes de barro se calcula un gasto de 3 á 4 kg. por cada metro cúbico de capacidad de la estufa y por operación, trabajando á temperaturas alrededor de 300° C.

a) *Proceso de la desecación.* A pesar de que los moldes se encuentran envueltos por los gases calientes que atraviesan las estufas, su caldeo se realiza más por radiación que por conducción. En efecto, los gases procedentes de los hogares, gasógenos ó quemadores van cediendo calor por conducción á todas las superficies de la cámara y á los moldes y objetos contenidos en ella, pero la obra de fábrica se calienta más aprisa, de una parte por no contener la humedad de los moldes, y de otra por el calor remanente de operaciones anteriores. Se establece de este modo un desnivel térmico entre los muros, techos y suelos, de una parte, y los moldes, de otra. A medida que los moldes se calientan se va evaporando la humedad que contienen y aumenta poco á poco el grado higrométrico del ambiente. Se comprende con esto la necesidad de prever una ventilación adecuada, pues cuanto más enérgica es la circulación de aire y menor la humedad contenida en él, más rápidamente se realiza el secado. Es considerable, sin embargo, la influencia de la temperatura, toda vez que á medida que ésta aumenta crece cada vez en proporción más rápida la cantidad específica de vapor de agua que el aire es susceptible de admitir antes de alcanzar la saturación. Así, 1 m.³ de aire requiere para saturarse 9,3, 83, 606 y 2590 gr. de vapor de agua según que se tome á 10, 50, 100 ó 150° C., respectivamente. Si se trabaja con aire caliente que se toma á 10° y se calienta hasta 100, por ejemplo, cada metro cúbico puede admitir teóricamente 606 — 9,3 = 596,7 gr. de agua. En la práctica, los gases abandonan las estufas mucho antes de que hayan podido cargarse de humedad.

Con referencia á las temperaturas que conviene adoptar en el secado, transcribimos á continuación los valores indicados por Osann *(Fundición del Hierro y del Acero*, trad. española, Barcelona, 1926):

Machos para radiadores	150°
Moldes de barro y de arena, de gran espesor	300 á 350°
Machos para fundición maleable	175°
Moldes para acero	300 á 500°
Moldes y machos para *tubbings* y lingoteras para acero	250°

En cuanto á los machos, es preciso tener en cuenta los aglutinantes empleados. Cuando se confeccionan con arena magra é hidrocarburos, no conviene pasar de 100 á 150°; si en lugar de hidrocarburos se utiliza aceite, puede llegarse hasta 200 y 250°; los de resina y pez pueden soportar hasta 175°; los de harina y dextrina, de 175 á 190°, y los de solución de sulfito, hasta 200°.

En términos generales cabe decir que para cada clase de moldes, según sea su naturaleza y el espesor de sus paredes, existe una temperatura y una duración del secado más convenientes, función una de otra. Los períodos de desecación son muy variables. Con moldes de gran espesor varían entre diez y ocho y treinta y seis horas, mientras que los machos para radiadores pueden secarse en media hora. Los diagramas de la figura 2 muestran la correspondencia que existe entre las temperaturas de las estufas y la penetración del calor en los moldes. Las curvas *1* y *2* se refieren á desecaciones de veinticuatro horas y las *3* y *4* á períodos de quince horas. En los moldes para acero, trabajando, como es corriente, á 400°, se admite una hora de permanencia en los secaderos por cada pulgada de espesor.

También influye en la duración del proceso la forma cómo se conduce la ventilación. Trabajando con tiro enérgico, el aire de la cámara se renueva con mayor frecuencia y las superficies de los moldes se desecan con mayor rapidez. Sin embargo, no puede pasarse de cierto límite, en concordancia con la velocidad de migración de la humedad en la masa de los moldes; de lo contrario puede darse el caso de que las paredes se sequen demasiado aprisa, llegando á resquebrajarse á pesar de subsistir la humedad interna. Esto se pone en evidencia al extraer los moldes de las estufas, pues al cabo de cierto tiempo aparecen húmedos otra vez. En este caso, los obreros dicen que los moldes «toman humedad», cuando lo que realmente ocurre es que se pone de manifiesto la humedad encerrada en lo interior de la masa. Como norma general puede decirse que para moldes de paredes gruesas conviene trabajar con tiro débil, y para moldes de paredes delgadas, con tiro enérgico.

b) *Detalles constructivos.* Las estufas ordinarias son casi siempre de planta cuadrada ó rectangular; su área y altura vienen determinadas por el número y dimensiones de los objetos que deben secarse. Existen pequeñas estufas de 1 m.² de sección y otras con más de 50 m.²; en las pequeñas son mayores las pérdidas de calor por radiación, pero el mejor rendimiento de las grandes deja de ser real siempre que no es posible aprovechar todo su espacio por falta de moldes para desecar. Por lo regular se adoptan estufas de tamaño medio, con áreas comprendidas entre 15 y 30 m.²; la altura mínima no suele bajar de 2 m., para que los obreros puedan andar cómodamente por su interior durante las maniobras de preparación ó de descarga. En las estufas ordinarias, caldeadas directamente por hogar contiguo, se calcula una superficie de parrilla comprendida entre 0,6 y 2 m.² por 100 m.³ de capacidad, según la temperatura y el combustible adoptados. He aquí algunos valores típicos:

Estufas de menos de 25 m.³, de 100 á 200 cm.² de parrilla por 1 m.³. Estufas desde 25 á 100 m.³, de 80 á 100 cm.² de parrilla por 1 m.³. Estufas de mas de 100 m.³, de 60 á 80 cm.² de parrilla por 1 m.³.

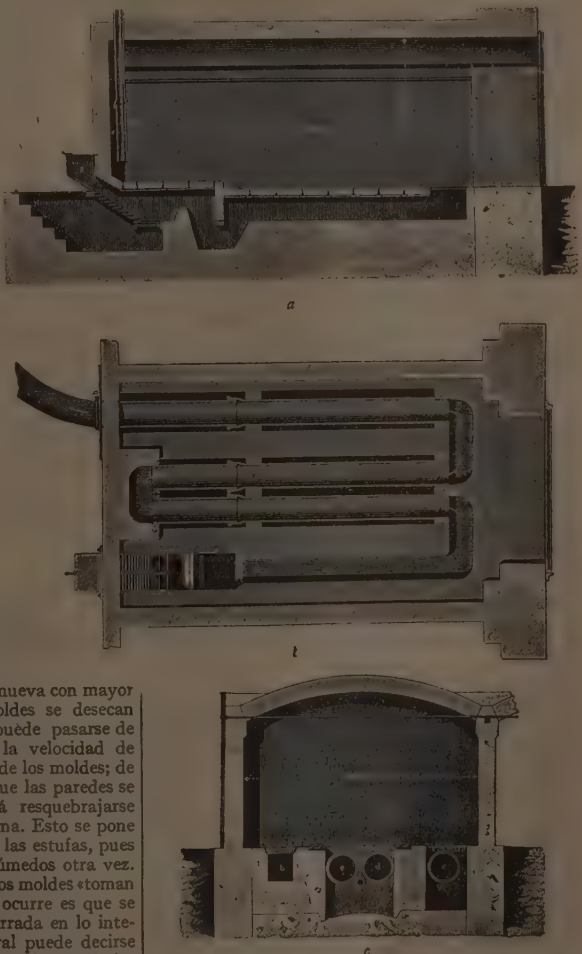


FIG. 6, *a*, *b* y *c*.—Estufa de caldeo indirecto, por aire caliente

Los muros perimetrales son, generalmente, de más de 40 cm. de espesor, construyéndose de hasta 75 con cámara de aire intermedia. Las puertas son de ordinario metálicas y constituídas por un marco de hierro en U revestido con dos placas de palastro, á fin de formar una cámara aislante, que se deja vacía ó bien se rellena con alguna substancia mal conductora del calor, por ejemplo, lana mineral, tierra de infusorios, etc. Los techos se construyen comúnmente con

viguetas doble T, de 18 á 25 cm., situadas á 1 m. de distancia unas de otras, y se forjan con bovedillas. Algunas veces el forjado se hace también de chapa

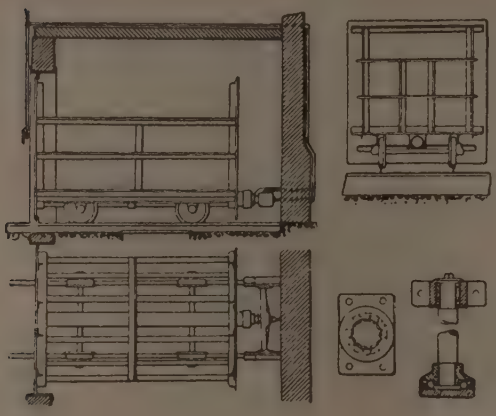


Fig. 7

Estufa con plataforma maniobrable mediante un cilindro neumático

negra, cuando se trata de destinar el piso superior al secado de arena (V. el artículo FUNDICIÓN), aunque en este caso aumenta, naturalmente, el consumo de combustible. Las bocas de escape de los gases se disponen por lo regular al nivel del suelo (en las grandes estufas, casi siempre en número de dos) y á proximidad de la puerta de servicio, con objeto de que si durante el funcionamiento hay necesidad de abrir la estufa no se enfríe ésta demasiado y de que el aire frío, que inevitablemente penetra por las junturas de la puerta, sea aspirado seguidamente. A menudo se disponen también en las cámaras aberturas superiores de salida de humos, provistas de registros, que se dejan abiertas al principio (cuando se encienden los hogares) y al final de la operación (cuando se quieran ventilar las cámaras para que puedan entrar los operarios). Existen disposiciones automáticas para enclavar la maniobra de los registros y para regular la temperatura de las estufas. La forma más sencilla de alcanzar este último resultado consiste en el empleo de un termómetro de mercurio ó metálico el cual, obrando sobre un circuito eléctrico, regula la marcha de un electromotor que á su vez determina la intensidad del tiro.

c) *Ejemplos.* La figura 3 *a*, *b*, *c* representa en vista, alzado y planta una estufa destinada á la desecación de moldes y machos de pequeñas dimensiones, para una fundería de bronce. Las barras *a*, *a*, de hierro forjado, apoyadas en los soportes de fundición *b*, *b*, constituyen una especie de parrilla para sostener los moldes que se trata de secar; van dispuestas en forma tal que puedan quitarse y ponerse con facilidad. La rejilla del hogar está envuelta por un murete *C*, á modo de parallamas, para evitar que la radiación del combustible incandescente provoque el resquebrajamiento superficial de los moldes de arena. Los gases escapan por la serie de hendeduras *d* existentes en la base del muro opuesto al hogar, todas ellas en comunicación con el conducto colector *f* que los lleva á la chimenea. La figura 4 *a*, *b*, *c* se refiere á una estufa doble, destinada especialmente al secado de grandes moldes de barro, preparados con terraja en las mismas cámaras, á cuyo fin poseen ambas un par de ventanas para dar entrada á la luz durante el trabajo, las que pueden cerrarse con placas de hierro durante la desecación. Las puertas, de chapa ondulada, se abren por colisa, disposición muy frecuente en estas construcciones. La figura 5 *a*, *b*, *c* muestra una estufa para el secado de moldes de gran peso construídos fuera de ella, que ofrece la particularidad de ir servida por una grúa exterior, á cuyo fin el techo de la cámara presenta una hendedura longitudinal con dos ramificaciones transversales para hacer posible el paso de la cadena de suspensión. Una vez cargada la estufa, el boquete superior se tapa con placas de palastro, que luego se recubren con un lecho de grava. En el interior de la cámara existen dos hogares *g*, *g*, diametralmente opuestos y sin portezuela de carga, por lo que antes de empezar cada operación se han de cargar con el coque necesario. Encima de uno de los hogares hay una especie de armario *i* (fig. 5 *b*), en comunicación con el exterior, que sirve para el secado de machos pequeños. La figura 6 *a*, *b*, *c* representa una estufa de caldeo indirecto, por aire caliente, construída con objeto de poder utilizar combustibles fuliginosos de calidad inferior. La canal *b*, por la que salen los gases del hogar de gradilla *a*, está construída en un macizo de obra de ladrillo con revestimiento refractario. Los tubos *c*, *d* y *e*, de 35 cm. de diámetro, son de hierro colado, y van provistos de enchufes de dilatación. El aire fresco, que entra por *i*, se calienta en contacto con los tubos *c*, *d*, y asciende hacia la cámara de desecación. Los vapores húmedos salen por el tubo vertical visible en la figura 6 *a*.

d) *Servicio.* Por lo regular se realiza con auxilio de disposiciones mecánicas, pues la maniobra de las pesadas cajas de los moldes no sería posible de otro

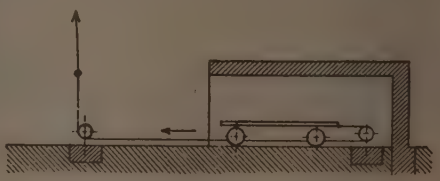


Fig. 8

Esquema relativo a la utilización del puente-grúa para la maniobra de una vagoneta

modo. Lo más corriente es la instalación de vías Décauville y plataformas giratorias. Los moldes se conducen á los secaderos y se retiran de ellos por medio de vagonetas de plataforma que se pueden cargar con las grúas y, muchas veces, se maniobran mecánicamente, ya sea por medio de malacates ó por cilindros



Fig. 9

Secadero de foso

de aire comprimido (fig. 7). La figura 8 muestra de qué modo puede utilizarse el puente-grúa para la maniobra de una vagoneta.

Los *secaderos de foso* (fig. 9), muy indicados para moldes pesados, ofrecen las siguientes ventajas: 1.ª pueden servirse por el mismo puente-grúa de la sala de moldeo; 2.ª permiten un mejor aprovechamiento de su capacidad; 3.ª presentan menores pérdidas de calor por irradiación, y 4.ª hacen posibles los trabajos de moldería en su interior sin necesidad de recurrir al alumbrado artificial. El techo separable se levanta y coloca con la grúa; descansa sobre una junta de arena, visible en la figura.

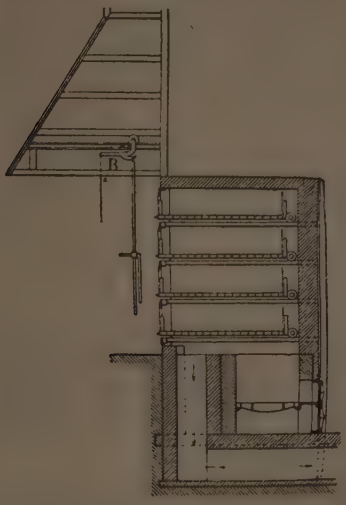


FIG. 10

Secadero de gavetas

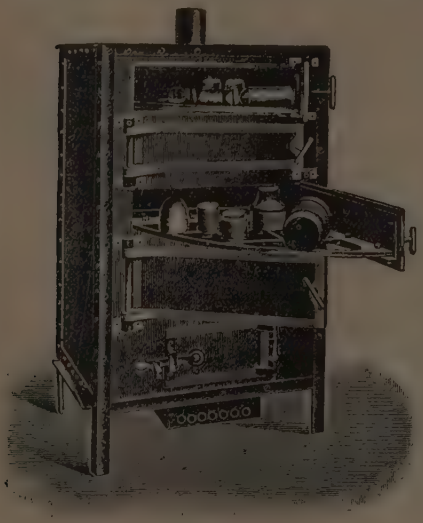


FIG. 11

Secadero de armario

Los *secaderos de gavetas*, de cuya disposición da idea la figura 10, se emplean para la desecación de moldes y machos para pequeñas piezas. Las gavetas se deslizan sobre rodillos; sus frentes constituyen la puerta de cierre de la cámara; sus fondos son de tela metálica.

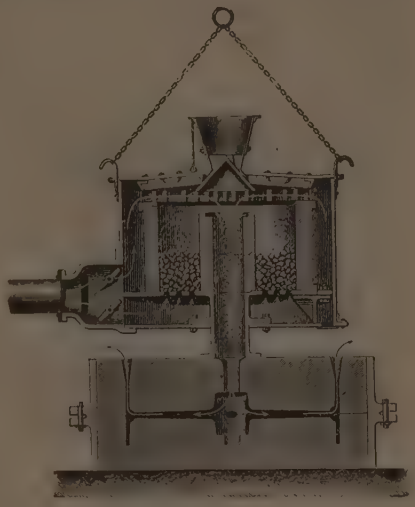


FIG. 12

Desecación del molde de una polea de transmisión con auxilio de un hornillo portátil

Para la desecación de machos se ha popularizado el tipo alemán de *secadero de armario*, representado en la figura 11. Los calados estantes van solidariamente unidos á las puertas y salen hacia fuera cuando éstas se abren. Se construyen para poder ser alimentadas con hulla, coque, turba, leña ó gas. Convendrá citar, finalmente, los secaderos continuos, empleados sobre todo en los Estados Unidos y en fundería de gran producción. Las disposiciones son muy variadas: transportadores de cadena sin fin y calefacción por aceite (Crane y C.ª); vía aérea y túnel de desecación; bastidor

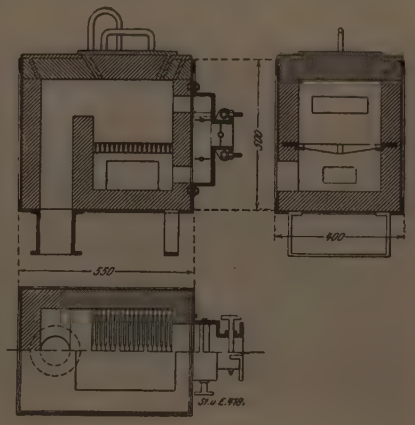


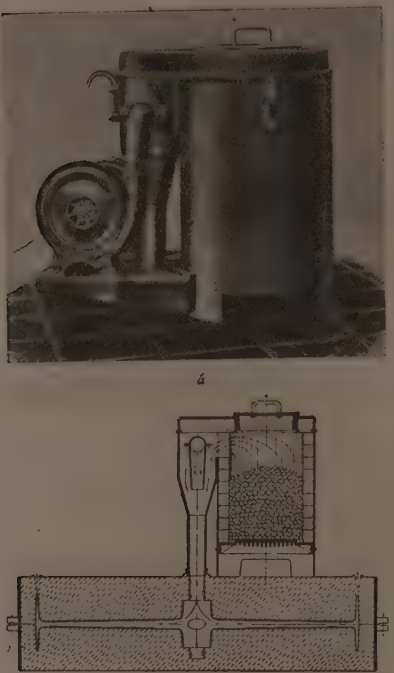
FIG. 13

Hornillo portátil para la desecación de moldes

res giratorios cuya mitad se encuentre dentro de la cámara secadora (Alexander), etc.

Para los machos de tubo, de dimensiones considerables, se utilizan estufas de disposición normal, variando únicamente los elementos empleados para el servicio; las vagonetas monorrieles son bastante empleadas. V. el artículo TUBO.

III. *Desecación con hornillos portátiles.* Tratándose de grandes moldes huecos, accesibles por su parte



a

b

FIG. 14, *a* y *b*.—Vista y sección de un hornillo portátil provisto de ventilador eléctrico

superior, se alcanzan también buenos resultados con el empleo de *secadores portátiles*, alimentados con aire que se toma de la canalización general ó es inyectado por un ventilador eléctrico acoplado al mismo hornillo. En la figura 12 puede verse el funcionamiento de uno de estos aparatos. Sobre la parrilla anular se enciende un fuego de coque con unas brasas de carbón vegetal. Inyectando aire inferior, los gases de la combustión son impelidos hacia el interior del molde; pero, para evitar el calentamiento demasiado brusco de éste, se mezclan ó diluyen en el conducto central con el aire fresco que llega directamente de la tubería y lame la pared exterior cilíndrica del hogar, parte de cuyo calor se lleva. La figura 13 muestra un tipo más pequeño de funcionamiento análogo, mientras que el representado en la figura 14, *a* y *b* funciona con tiro por aspiración, gracias á un ventilador eléctrico acoplado al mismo aparato.

IV. *Bibliografía.* Véase la del artículo FUNDICIÓN.

SECADERO. *Mil.* Artefacto que sirve para secar rápidamente la ropa que se acaba de lavar. Se emplea para secar la ropa de los soldados cuando se utiliza el lavado mecánico en los cuarteles.

SECADERO. *Tecnol. forest.* Sitio, edificio, instalación ó aparato destinado a la desecación de maderas, corchos, cortezas, piñas y otros productos forestales. Nos ocuparemos sucesivamente de cada uno de ellos, y después del cálculo de un secadero en general.

Maderas. Es sabida la necesidad de emplear para todos los usos maderas bien secas, no tan sólo para asegurar su conservación cuanto para evitar que se *muevan* y deformen una vez puestas en obra, especialmente en carpintería y ebanistería. Del mismo modo, el uso de la madera como combustible, sin secar convenientemente, impide obtener las temperaturas necesarias en ciertas operaciones naturales. Los secaderos al aire libre ó bajo tinglados donde se apila la madera en diversas formas para que circule bien el aire, tienen el inconveniente de su lentitud y poco efecto, pues las piezas descortezadas necesitan dos años para ponerse en regulares condiciones y las labradas ó aserradas un año ó más, y esto quedando siempre con un tanto de humedad que oscila entre el 16 y el 20 por 100. Por estas razones se recurre, en la generalidad de los casos, á secaderos artificiales que pueden reducirse á tres tipos: 1.° de caldeo directo sin ventilación; 2.° de aire caliente con ventilador, y 3.° de aire caliente con regulación automática por agua ó vapor, y de los que describiremos ligeramente los más conocidos. De caldeo directo se usa hace tiempo el secadero *Noël* y *Varlet* (fig. 1), que consta de tres hogares *F* colocados bajo el suelo, en los que se quema leña, aserrín y restos del aserrado ó corta, y la cámara de secado *C*, de paredes de ladrillo, provista de dos puertas para la introducción de la madera, y dos chimeneas *P* cuyo tiro es fácil de regular por registros á propósito. Para evitar la acción directa de las llamas se interponen entre los hornos y las maderas dos planchas de palastro *p q* y *m n*, provistas de agujeros de modo que no se correspondan. Es difícil en este sistema lograr una repartición uniforme de la temperatura, si bien los principios creosotados y piroleñosos que arrastran los humos influyen muy beneficiosamente en la conservación de la madera. El secado se efectúa en una semana, aumentando cada día la temperatura de 10 en 10°, á partir de una temperatura inicial de 10°. Entre los sistemas de aire caliente con ventilador están los secaderos *Sturtevant*, en cuyo sistema la temperatura del aire que se pone en contacto con la madera es de 80 á 100°, límite máximo admisible para que aquélla no se deteriore; la ventilación es activísima para que el aire no pueda depositar humedad alguna por condensación, y no sólo la temperatura es constante en toda la cámara de desecación, sino que se hace aumentar progresivamente para que la madera no se raje. La casa Sturtevant construye secaderos *progresivos*, cons-



FIG. 1

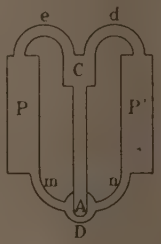


FIG. 2

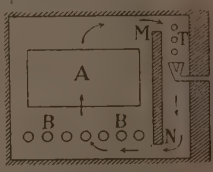


FIG. 3

tituídos por una ó varias cámaras con el suelo inclinado para que la madera se coloque sobre carretillas á propósito, que avanzan en sentido contrario de la marcha del aire, ó secaderos de cámaras distintas que pueden funcionar independientemente y servir, por

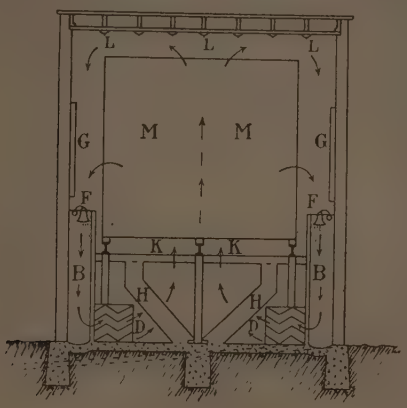


FIG. 4

tanto, para secar simultáneamente maderas de clases distintas. Se llega con estos secaderos á poner en buenas condiciones maderas con un 50 por 100 de agua, sólo en tres ó cuatro días. El modelo más reciente permite hacer llegar sobre la madera aire seco ó húmedo según se desee. Para ello, un ventilador lanza el aire, que puede ponerse en contacto de los caloríferos ó radiadores total ó parcialmente según la proporción de aire frío y caliente, por medio de registros, con lo que puede regularse la temperatura á voluntad. Al mismo tiempo, y para dar á las fibras de ciertas maderas la flexibilidad suficiente para que no se rompan cuando se las somete á una temperatura elevada, hay un segundo ventilador que recoge el aire húmedo que sale del secadero y que mezclado con el aire seco, frío ó caliente, permite dar el grado de humedad preciso. Este sistema tiene la ventaja de que un solo secadero puede servir para diversas clases de madera. La Compañía de ferrocarriles del Este francés tiene un secadero de traviesas que consta (fig. 2) de dos cámaras *P* y *P'* donde se colocan las traviesas, á las que por los tubos le llega el aire exterior, que entra por *A* y se calienta en la cámara *C*, saliendo después por *m n* á la capacidad anular *D*, desde donde pasa á la atmósfera. Cada galería puede contener 3,200 traviesas, cuyo secado se practica entre 52 y 80 horas, entrando el aire á 80° y saliendo á 35 ó 40°. Otros sistemas conocidos son los secaderos *Grouvelle* y *Arquembourg*, sistema de túnel y progresivo, y el *Thirius* y *Mottaut*, de dos sistemas de ventiladores, unos sopladores y otros aspirantes, cuya calefacción se obtiene por radiadores de vapor y cuyo funcionamiento es análogo al indicado. Entre los sistemas de regulación automática, citaremos el *Hanrahau-Farcot fils* y el que se emplea en las estaciones de experiencias del servicio forestal norteamericano. El primero (fig. 3) se compone de una cámara de dimensiones variables, formada por un túnel que puede ser dividido en dos partes por una mampara de palastro, una de ellas destinada al resudado por el vapor y la otra á la desecación propiamente dicha. En la parte inferior está la batería *B* de tubos de calefacción alimentada por vapor vivo ó de escape, y en uno de los lados, y á una distancia determinada de la pared, hay un tabique *u r* abierto por las partes superior é inferior, que forma cámara de condensación mediante una serie de tubos *T* por los que circula agua fría. El aire que llega á los caloríferos *B* se calienta á su contacto, se satura de humedad al contacto de la madera *A*, se eleva en virtud de su menor densidad y al enfriarse por la acción de los tubos *T* pierde su saturación y desciende á la parte inferior, donde vuelve á calentarse recomenzando el ciclo indicado. El secadero de la estación de experiencias forestales americana (fig. 4) funciona del modo siguiente: El aire que se calienta en contacto de los radiadores *H* atraviesa los agujeros de la plancha *K* y asciende por entre las dos pilas de madera *M*, arrastrando la humedad, y pasa á través de aquéllas, bajando luego á las cámaras laterales *B*, donde las regaderas *F* proyectan agua muy dividida que acentúa el tiro de descenso. En el fondo de las cámaras *B* dan paso al aire las trampillas *D*, dispuestas para recoger las gotas de agua en suspensión, y donde el aire, ya desaturado, va de nuevo á los caloríferos *H*. En *G* hay, además, tubos de condensación sobre las cámaras *B*, y en *L* otros pequeños caloríferos. La temperatura del agua puede regularse por una bomba centrífuga que la recoge del pozo en que vierten las cámaras *B* y la manda á una válvula reguladora, y las regaderas *F* pueden también regularse con llaves *Valmoral* como las empleadas en los pulverizadores usados en horticultura.

Cortezas. Sabida es la necesidad de secar las cortezas que han de pulverizarse después para su empleo como curtientes, operación que se hace al aire en tinglados con suficiente ventilación. Cuando la desecación deba practicarse en invierno, es rápido y ventajoso el empleo de los secaderos de aire calie nte análogos á los descritos, colocando las cortezas dentro de sus cámaras sobre zarcos ó bandejas de malla metálica, y donde deben permanecer hasta la pérdida total de humedad, que á veces llega á un 60 por 70 de su peso.

Piñas. El disponer de cantidades suficientes de piñas para las repoblaciones hace preciso el establecimiento de sequeros destinados á provocar con más ó menos rapidez la apertura de las escamas de las piñas, para que pueda extraerse el fruto con facilidad, sobre todo en la mayor parte de los pinos (V. PINO, SEMILLA



FIG. 5

Solar con carriles para piñas

y SELVICULTURA). Estos secaderos pueden ser de *calor solar* ó de *calor artificial*. Un secadero de calor solar está reducido á una extensión de terreno bien asoleada y aireada, donde se disponen telas, sobre las que se reparten las piñas con regularidad en dos ó tres capas por medio de un rastrillo, removiéndolas cada hora para que reciban el calor del sol. Por la tarde se las pasa por la zaranda para extraer la semilla y por la noche se las pone al abrigo del fresco en un cobertizo. Cada día se repiten estas operaciones, separando las piñas vacías y substituyéndolas por otras, debiéndose desechar las que no se abren al cuarto ó quinto día. Se facilitan mucho las operaciones tendiendo carriles sobre los que puedan rodar vagonetas, en cuya caja se colocan las piñas, y que pueden fácilmente, rodando, entrarse en el cobertizo ó exponerse al sol á voluntad. De este tipo es el secadero solar que funciona en el jardín de la casa del Infante, en El Escorial (fig. 5). Según las observaciones realizadas por Mackay en los montes de Carula, la diseminación ó apertura natural de las piñas en el árbol obedece más á un efecto de desecación que de temperatura, ocurriendo en los meses de invierno, cuando hiela varios días seguidos, desde el atardecer hasta avanzada la mañana, y, helada la superficie del suelo, el aire está completamente seco y su temperatura se eleva rápidamente 10 á 12° por la acción del sol. En estas condiciones, las piñas se abren bruscamente y por completo, lanzando fuera casi todo el piñón. Cortadas, en cambio, las piñas y expuestas al sol en secaderos, las mismas piñas tardaban en abrirse dos ó tres días con temperaturas de 41° y un grado de humedad del aire de 25 por 100, estando cada día expuestas unas catorce horas. Los secaderos de aire caliente que se usan para pequeñas cantidades pueden ser sencillos armarios, reducidos (fig. 6) á una capaci-



FIG. 6

Secadero de estufa para piñas (tipo armario)

dad cerrada dividida horizontalmente por bastidores á modo de estantería, donde se colocan bandejas con doble fondo de tela metálica, el superior para contener las piñas y el inferior para recibir el piñón. Una estufa ó calorífero de cualquier clase eleva la temperatura del aire, y la ventilación se procura por agujeros ó ventanillas convenientemente dispuestas para asegurar la circulación. Con temperaturas medias de 45 á 50° y 16 á 20 por 100 de humedad del aire se obtiene la apertura de las piñas en unas diez á once horas. Para mayor cantidad de piñón se pueden disponer grandes armarios por el sistema Farcot, constituídos (fig. 7)

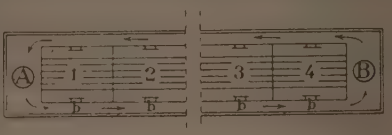


FIG. 7

por una serie de compartimientos 1, 2 ... 4 con tenderos, y uno ó más tubos de aire horizontales que tienen su origen en la cámara *A* de aire caliente y terminan en la *B* de ventilación, en la que puede efectuarse la regulación é inversión de la corriente por medio de válvulas de mariposa. Estos tubos están provistos de «bocas de calor» *b* que llevan el aire á los compartimientos y están en correspondencia verticalmente con otras bocas iguales por donde sale el aire húmedo; las bocas llevan también válvulas, lo que permite aislar un compartimiento de los restantes ó dar diverso régimen á cada uno, y claro es que por esta disposición la corriente general de aire es horizontal, de un extremo á otro de los tubos, y vertical dentro de cada compartimiento. De este tipo se proyecta por el ingeniero Mackay para los montes de Carula un secadero-armario de mampostería y madera, con aserrín interpuesto para evitar pérdidas de calor, y en el que podrán tratarse y abrirse diariamente 20 hectolitros de piña, que suponen una producción de 22 kg. de piñón cada once horas.

Cálculo de un secadero. Los datos necesarios para el planteo del problema son: el peso *M* de materia que hay que secar, la cantidad de agua *P* que debe quitársele, la temperatura *T* de que no debe pasarse en el secadero para no perjudicar la substancia que se trata, el número de horas *n* en que debe practicarse la desecación y la temperatura *t* del aire exterior, debiéndose determinar: 1.° la cantidad de aire que debe atravesar por hora las cámaras de desecación, y 2.° la cantidad de calor necesaria para calentar este aire y el radiador preciso para ello. Respecto al primer punto, es necesario conocer ante todo la temperatura θ á que sale el aire del secadero, habiendo entrado á $t°$ y calentado después dentro de las cámaras á $T°$. Sean para ello π_t y π_θ las cantidades de vapor de agua que contiene el aire seco á las temperaturas de t y θ grados, respectivamente, y conocidas por las tablas de los tratados de Física. Para un secado metódico puede admitirse que prácticamente son iguales á $^2/_3$ los coeficientes de saturación del aire tanto á la entrada como á la salida, y, por tanto, que la cantidad de vapor de agua arrastrada por cada kilogramo de aire seco que atraviesa el secadero es

$$\frac{2}{3}(\pi_\theta - \pi_t)$$

El calor necesario para vaporizar este agua vendrá expresado en calorías por

$$\frac{2}{3}(\pi_\theta - \pi_t)\,[606{,}5 + 0{,}305\,(\theta - t)]$$

y es precisamente el suministrado por el caldeo del

aire de $t°$ á $T°$: por lo cual siendo de 0,237 el calor específico del aire se tendrá

$$0{,}237\ (T-\theta) = \frac{2}{3}\ (\pi_\theta - \pi_t)\ [605{,}5 + 0{,}305\ (\theta - t)]$$

de donde para un valor dado de t pueden determinarse los de T que corresponden á valores sucesivos de θ formando una tabla ó gráfico que en cada caso permita rápidamente el cálculo.

Ahora bien, como el peso de agua que desea quitarse por hora á la substancia M es $\frac{P}{u}$, y cada kilogramo de aire seco quita una cantidad de vapor

$$\frac{2}{3}\ (\pi_\theta - \pi_t)$$

claro es que el peso del aire que por hora debe hacerse pasar por el secadero será

$$D = \frac{3\ P}{2_u\ (\pi_\theta - \pi_t)}$$

Este peso de aire corresponde á un volumen

$$d = \frac{1{,}293\ (A - \frac{11}{3}\ f)}{(1 + 0{,}00366\ t)\ 760}$$

en cuya fórmula A es la presión atmosférica en mm. y f la tensión máxima del vapor de agua á $t°$.

La cantidad de calor total necesaria para el funcionamiento del secadero se compone: 1.° del calor C_1 necesario para elevar de t á $T°$ la temperatura del aire de ventilación, ó sea para vaporizar el volumen de agua que hay que extraer; 2.° del calor C_2 que permite elevar la temperatura de la materia que se seca; 3.° del C_3 absorbido por los materiales que constituyen el secadero; 4.° del C_4 que pierden por conductibilidad y radiación las paredes del secadero, y 5.° del C_5 que lleva el aire que sale del secadero y el vapor de agua que contiene. Estos valores son, por hora:

$$C_1 = \frac{P}{12}\ [605{,}5 + 0{,}305\ (\theta - t)]$$

$$C_2 = \frac{(M - P)\ (T - t)\ \gamma}{n}$$

$$C_3 = \mu\ N\ (T - t)$$

$$C_4 = \gamma_1\ S\ (T - t)$$

$$C_5 = D\ (\theta - t)\ (0{,}237 + 0{,}317\ \pi_t)$$

en cuyas fórmulas representan: γ el calor específico de la materia que se seca; μ el calor específico de los materiales del secadero, y N, su peso; S, la superficie de las paredes de aquél y γ_1 las calorías que por hora se pierden por razón de conductibilidad y radiación por hora, metro cuadrado de superficie y por cada grado de elevación de temperatura. V. CALEFACCIÓN.

El *rendimiento* del secadero será, pues, la relación existente entre la cantidad de calor C_1 que da la labor útil y la suma $C_2 + C_3 + C_4 + C_5$ de pérdidas, multiplicadas por el número de horas n de funcionamiento, es decir,

$$R = \frac{C_1}{n\ (C_2 + C_3 + C_4 + C_5)}$$

Por lo demás, de la cantidad de aire que debe atravesar el secadero es fácil deducir el gasto por segundo $\frac{V}{360}$ del ventilador y escoger éste (V. VENTILACIÓN), y de la cantidad de calor necesaria por hora, el radiador, aparato calorífico, hogera, caldera, etc., que sea preciso. V. CALDERA, CALEFACCIÓN, HOGAR, RADIADOR, etc.

En el caso especial de desecación de piñas, el valor M para el hectolitro es aproximadamente en las piñas de especies españolas:

Pino silvestre	35 á 40 kg.
» negro	36,60 »
» laricio	24 á 30 »
» carrasco	30 á 32 »
» negral	38 á 40 »
» piñonero	35 á 50 »

Por tanto, y suponiendo un tanto de humedad máxima de 0,40, P oscila entre 16 y 20 kg. por hectolitro.

SECADIA. f. *Bot. (Psecadia.)* Género fundado por Fries y que está hoy incluído en el *Cytospora* Ehrenb., de hongos esferopsidales.

SECADIELLA. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Siero, parr. de Santa María de Lieres.

SECADILLO. (Etim. — De *secado*, p. p de *secar*.) m. Dulce que se hace de almendras mondadas y machacadas, un poco de corteza de limón, azúcar y clara de huevo.

SECADÍO, DÍA. adj. SECADIZO, ZA.

SECADIUM, SECADIO ó PSECADIO. m. *Zool. (Psecadium Reuss.)* Género de protozoos rizópodos foraminíferos y del orden de los perforados, suborden de los lagénidos, familia de los nodosarinos ó nodosáridos, que puede considerarse como subgénero del género *Robulina* d'Orbigny (viviente y fósil). V. ROBULINA.

SECADIZO, ZA. adj. Fácil de secarse.

SECADOR. adj. Que seca. || m. Aparato para secar telas y, en ocasiones, para secar productos industriales. || *Amér.* En la República Argentina, TOALLA. || En Chile, SAHUMADOR.

SECADOR. *Ind., Quím.* y *Tecnol. elect.* En la industria se conocen con el nombre de secadores distintos aparatos destinados á eliminar el agua ó humedad contenida en determinadas substancias, materiales ó cuerpos. También se designan á veces con este nombre los lugares preparados á propósito para fines de desecación, aunque vulgarmente se llaman, por lo regular, secaderos. V. DESECACIÓN y SECADERO.

Aunque al describir los métodos de obtención de distintos productos químicos se han indicado ya en esta ENCICLOPEDIA múltiples procedimientos de secado, interesará la breve descripción de dos tipos modernos de secadores de funcionamiento continuo, destinados al tratamiento de substancias obtenidas por precipitación y filtración, casi siempre en forma pastosa y acompañadas de gran cantidad de agua. El secador *Huillard*, representado esquemáticamente en la figura 1, es de funcionamiento práctico y sencillo. Consiste en una cámara de sección rectangular, dividida en múltiples compartimientos por una serie de tabiques, dispuestos á modo de laberinto, entre los cuales se halla convenientemente tendida una correa sin fin, tensada por las dos series de tambores $R\ R'$. La pasta que se trata de secar se carga en la tolva A, cuyo fondo presenta una hendedura por la que penetra la correa sin fin. Esta correa está formada por un tejido metálico de malla relativamente compacta y de cierto espesor, con objeto de que al atravesar la materia pastosa se cargue con ella, penetrando en esta forma en la cámara de desecación, siguiendo el sentido de las flechas. Por la boca E, situada en el otro extremo de la cámara, se inyecta una corriente de aire seco y caliente que va recorriendo el laberinto en sentido contrario al de la marcha de la tela metálica, hasta salir por el conducto S, que comunica con un exhaustor centrífugo. La velocidad tangencial de la tela metálica, así como la velocidad y temperatura del aire, se

gradúan de modo tal que en el trayecto que recorra la substancia adherida á la correa dentro del secadero llegue á desecarse por completo. A la salida de la última cámara, la tela metálica se halla obligada á atravesar una serie de rodillos de pequeño diámetro *B*,

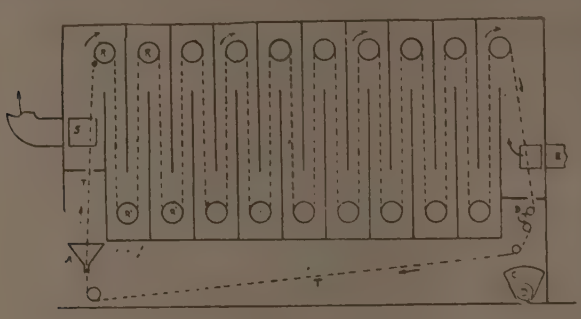


FIG. 1

Secador Huillard para materias pastosas

que al estrujar en cierto modo el tejido hacen desprender la mayor parte de la materia adherida, la cual cae en la tolva *C*, de donde es conducida á la sección de almacenaje por medio de un transportador de paletas helicoidales. Si la carga de la tolva *A* se efectúa mecánicamente, el proceso de la desecación se realiza de modo continuo con completo automatismo. Por razón de la circulación metódica que se establece entre las substancias que se han de desecar y el aire desecador, el aparato posee un rendimiento muy elevado. El secador Huillard y los tipos derivados de él hallan aplicación en muchas industrias, como, por ejemplo, en el aprovechamiento de productos residuales de la destilación de la madera y en la fabricación de acetato cálcico por el procedimiento Granger-Mariller; en este último caso, el acetato llega al secadero con un 60 por 100 de agua. También es bastante empleado el secador *Hauff*, especialmente en la industria del jabón. El principio en que se funda este aparato está ilustrado por la figura 2. En una cámara de sección rectangular se hallan superpuestos horizontalmente una serie de juegos de telas sin fin, por lo regular en número de cinco. La materia que trata de secarse se carga en la tolva *M*, cuyo fondo está formado por dos rodillos *N* que obran á modo de distribuidor automático y dejan caer la substancia húmeda sobre la primera correa *A*. Por el sentido alternado con que giran los rodillos sucesivos, el producto va cayendo de una á otra tela metálica, siguiendo una marcha en zigzag, hasta descargarse por la abertura *E* en una tolva *R*, de donde es recogido por un transportador automático *M*. En el fondo de la cámara existe un radiador *R* que permite mantenerla á la temperatura conveniente. El aire fresco entra por una serie de pequeñas aberturas dispuestas en el piso, no indicadas en la figura, y sale por los tubos *T* y *T'*, que comunican con un aspirador. Las telas van convenientemente soportadas por unos pequeños rodillos *r*. Un secador del tipo descrito, con telas sin fin de 5 m. de carrera por 1 m. de anchura, funcionando á 70° C., permite desecar unos 200 kg. de jabón por hora.

Tambor secador. Aparato, llamado en alemán *Trockentrommel*, construído por Fr. Heckmann, de Berlín, destinado á la desecación de líquidos que, cuando se calientan á 100°, experimentan alteraciones desagradables é inconvenientes que afectan á sus aplicaciones. Está fundado en que, por insuflación de una corriente de aire suficientemente abundante (que puede absorber todo el vapor que no se ha condensado por radiación y calefacción del aire), se logre que el agua calentada contenida en un depósito, nunca pueda alcanzar la temperatura de 100°; es debido esto á que el vapor desprendido sólo pueda alcanzar la parte de la tensión de la atmósfera que le corresponde en virtud de la presencia del aire. El tambor secador (fig. 3) está formado esencialmente por un tambor, montado horizontalmente sobre un pie, que gira lentamente alrededor de su eje y que se calienta con vapor; debajo de este tambor hay otro más pequeño, situado hacia el medio del superior y dispuesto también horizontalmente. Este segundo tambor está parcialmente inmergido en el líquido que se trata de desecar contenido en una cápsula, y en cierto modo puede decirse que el líquido se arrolla sobre el primer tambor, como puede verse en el corte esquemático del aparato que se ve á la derecha del grabado. Una parte del líquido va á parar á la superficie del tambor grande, recubriéndolo de una capa delgada y homogénea, cuyo grueso depende del espacio que queda entre los dos tambores. El tambor grande está recubierto de una envoltura metálica abierta, de cuya parte superior arranca un tubo de palastro unido á un aspirador. El tambor se calienta con vapor de agua á 100°, y, mientras gira, pasa rozando á su superficie una fuerte corriente de aire que activa la evaporación y disminuye la temperatura. Cuando el tambor ha dado algo más de media vuelta, el residuo seco resultante de la evaporación del líquido es rascado por medio de una cuchilla metálica horizontal y cae en una cinta transportadora sin fin que lo conduce á un recipiente apropiado. En general se reducen los líquidos que se han de desecar primero, en un aparato de desecación con vapor á un 10 á 40 por 100 de sequedad y después se desecan en el tambor secador descrito. El aparato de desecación con vapor consiste en una artesa, que se llena hasta la mitad,

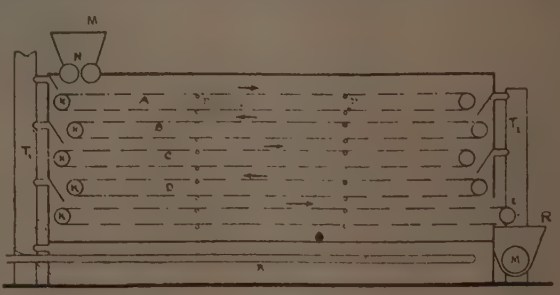


FIG. 2

Secador Hauff para materias pastosas

en la cual giran unas lentes metálicas huecas dispuestas paralelamente unas á otras alrededor de un eje hueco. Estas lentes se calientan con vapor; en su parte inferior, que está inmergida en el líquido, se condensa el agua de condensación, y la parte superior,

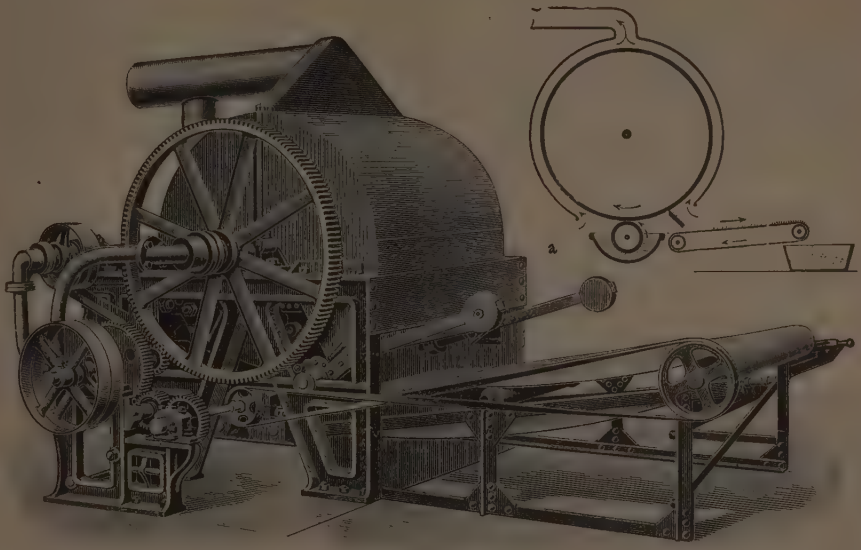


FIG. 3.—Tambor secador



FIG. 4.—Secador de rodillos, tipo horizontal

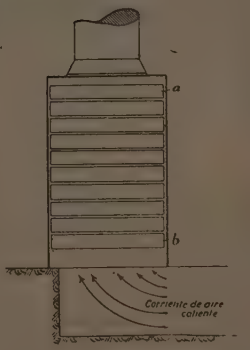


FIG. 7.—Secador de gavetas



FIG. 5.—Secador de hilados, por aire caliente «2. M.», para pequeña producción



FIG. 6.—Secador de hilados, por aire caliente «2. M.», para gran producción

que continuamente está recubierta del líquido, se llena de vapor. Por medio de un aspirador se produce una fuerte corriente de aire que facilita la evaporación y rebaja la temperatura del líquido que se desecha. Los tambores secadores se emplean para toda suerte de líquidos orgánicos, como leche, soluciones de gelatina, etc. También pueden calentarse estos tambores con vapor á la presión de cinco atmósferas, llegando entonces la temperatura á 150°, empleándose en esta disposición para muy diversos líquidos. Como es natural, la rapidez de la evaporación aumenta marcadamente cuando pueden usarse temperaturas algo elevadas.

En las múltiples y variadas operaciones que comprende la tecnología textil se utilizan gran número de aparatos y locales para fines de desecación, ya sea: *a)* para las materias de rama; *b)* para las madejas, y *c)* para los géneros tejidos. Siempre que para acelerar el proceso de eliminación de la humedad se utilizan recursos especiales, la desecación se llama artificial, para distinguirla de la que se obtiene dejando evaporar naturalmente el agua contenida en las materias primas, semiproductos y productos de que se ha hecho mención. Los secadores pueden ser de acción directa y de acción indirecta.

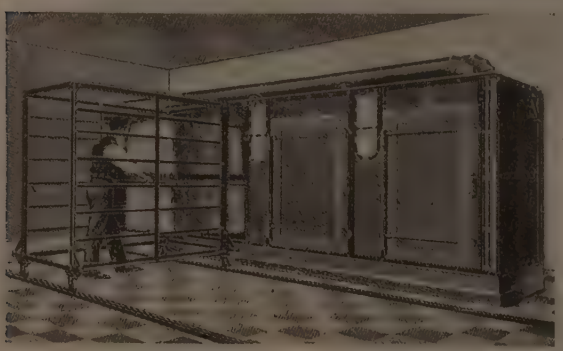


FIG. 8

Secador gradual F. Haas

1.° *Secadores de acción directa.* Se llaman así los aparatos de desecación artificial fundados en la expulsión de la humedad por contacto directo de los artículos que se han de desecar con superficies caldeadas convenientemente. El tipo general de esta clase de aparatos lo constituyen los tambores ó cilindros secadores, usados también en la industria papelera. Consisten en una serie de cilindros huecos, por lo regular de cobre, cuyos ejes horizontales están dispuestos de tal modo que permiten que las telas circulen apoyándose sucesivamente en la superficie de todos ellos. Como se comprende, conviene que los tambores se hallen lo más próximos posible á fin de que los arcos abrazados por la tela alcancen el valor máximo. El caldeo de los cilindros se logra comúnmente por circulación de vapor. Las temperaturas adoptadas varían con la naturaleza y calidad de los géneros. Los tejidos de algodón y lino se desecan á temperaturas comprendidas entre 80 y 100° C., en tambores de diámetro relativamente reducido. Para los tejidos de seda se acostumbra á adoptar cilindros de diámetro mayor y se opera con temperaturas más reducidas. La desecación de los géneros puede efectuarse por ambas caras ó por una sola. En el primer caso, los tambores sobre los que sucesivamente se va enrollando el género son todos de caldeo; en el segundo, entre cada dos cilindros con circulación de vapor se encuentra un tambor inactivo ó bien dos rodillos de guía. Las máquinas empleadas en la desecación directa acostumbran á designarse con los nombres de horizontales y verticales, según que el conjunto de los cilindros esté desarrollado preferentemente en una ú otra de las direcciones citadas. La figura 4 muestra un tipo de secadora horizontal de la casa C. G. Haubold, de Chemnitz (Sajonia). Dando vapor á todos los cilindros, esta máquina es de doble acción; cuando se caldea únicamente una de las filas, el secado se produce por una sola cara.

2.° *Secadores de acción indirecta.* Los más sencillos y adoptados con frecuencia en regiones de clima seco son los de desecación natural, consistentes en terrazas ó locales muy ventilados, en los que se tienden los géneros, expuestos ó no á la radiación solar, colgados de perchas ó barras á propósito. En las fábricas más modernas, estos secaderos primitivos se hallan reemplazados por verdaderas cámaras de desecación caldeadas con radiadores ó por circulación de aire caliente, con ventilación racionalmente estudiada y muchas veces con volteo mecánico de los artículos que se quiere desecar. Para los hilados estuvieron muy en boga las *aspaderas giratorias*, consistentes en unas perchas múltiples, dispuestas en forma de estrella, de eje vertical ú horizontal, movidas mecánicamente. Hoy van siendo substituídas por aparatos de otros tipos, con circulación de aire caliente, de los que dan idea las figuras 5 y 6, para producciones pequeña ó grande, respectivamente. Ambos modelos figuran en los catálogos de la *Zittauer Maschinenfabrik A. G.*, de Zittau (Alemania). Para los materiales en rama son muy adecuados los *secadores de gavetas*, el principio de cuyo funcionamiento viene ilustrado por la figura 7. El aire caliente es inyectado en la parte inferior de la cámara, donde encuentra en la primera gaveta la materia que entró primeramente en el aparato (cajón *b*). Cuando el género contenido en ella está ya seco, se extrae la gaveta *b* y todas las demás descienden un piso automáticamente quedando espacio en la parte superior para poder introducir un nuevo cajón *a* con material húmedo. Se establece así, como se comprende, una circulación metódica. Para la desecación de hilados y tejidos se usan con preferencia *secadores de cámara* y *de canal*, funcionando todos ellos por circulación de aire caliente. Las cámaras pequeñas se hallan dispuestas en forma de armario, por lo que á menudo se designan con este nombre. La figura 8 representa una vista de un secador de esta clase, tipo F. Haas, llamado *gradual*, por razón de que el aire caliente tiene diferentes bocas de acceso y se distribuye entre las distintas partidas del material.

Los *secadores de canal* consisten en largas cámaras, por las que circulan lentamente y en sentido contrario el aire caliente y los géneros húmedos. Su construcción, de la que da idea la figura 9, no ofrece nada de particular. Los secadores conocidos con el nombre de *hot-flues* son una variedad de las cámaras de desecación. Se caracterizan por sus dimensiones, de mayor importancia, y por la especial disposición mecánica que presentan, que permite desecar piezas tejidas, de considerable longitud. En la figura 10 se representa en alzado la sección longitudinal de un secador de esta clase. Su empleo acostumbra á simultanearse en las grandes tintorerías para los procesos de oxidación. Los géneros en pieza entran húmedos por un extremo y salen ya secos por el otro, siguiendo la tela trayectorias ó



FIG. 9

Secador de hilados con circulación metódica

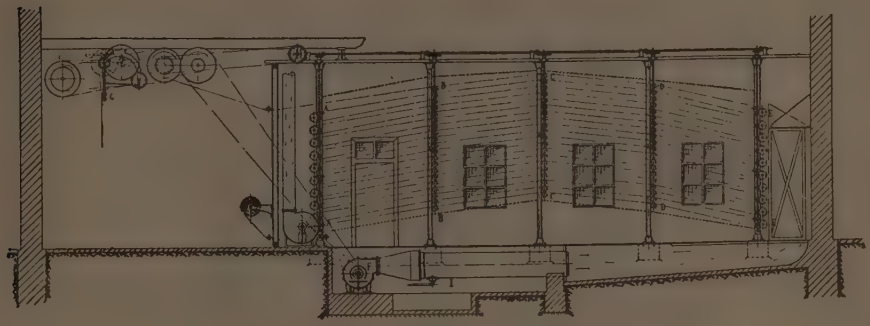


FIG. 10

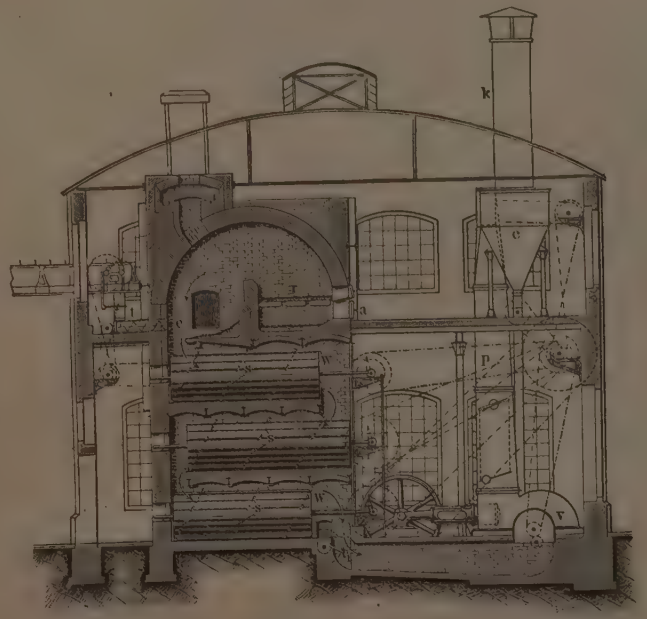
Secador *hotflue* para piezas de tela

caminos desarrollados en sentido vertical ú horizontal, como en el caso de la figura.

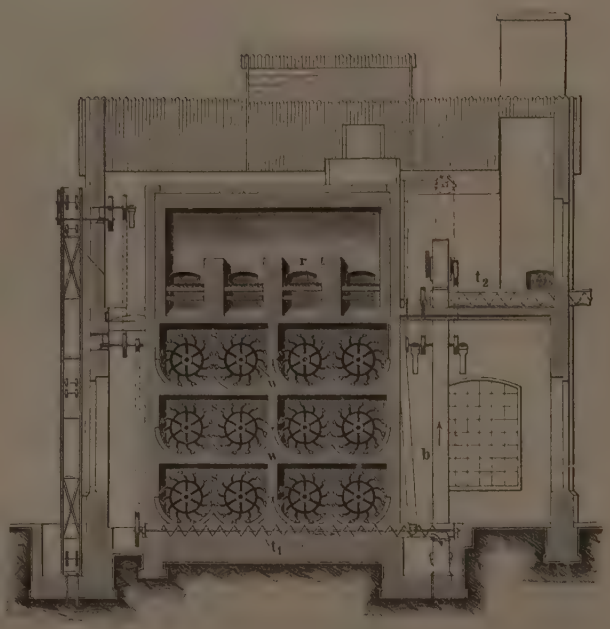
Secador eléctrico, ó Föhn. Aparato empleado ordinariamente para secar el cabello después de lavado ó friccionado. Consiste en un pequeño ventilador, á modo de bomba centrífuga, movido por un motorcito eléctrico, que va dispuesto en el interior de una cajita cilíndrica de metal, á la que se enlaza tangencialmente un corto tubo para conducir el chorro de aire. Una resistencia eléctrica, generalmente de *nicrom* (aleación de níquel y cromo), dispuesta en el cuello de la tobera, permite graduar entre ciertos límites la temperatura del aire expulsado, por la simple maniobra de un interruptor. Este secador fué ideado en Alemania, donde se conoce vulgarmente con el nombre de *föhn*, por el del viento cálido que á veces sopla de improviso en la falda N. de los Alpes.

SECADORA. (Etim. — De *secador.)* f. neol. Máquina para secar la ropa.

SECADORAS. *Quím.* y *Agr.* Para el completo aprovechamiento de productos agrícolas, modernamente han ido adquiriendo cada vez mayor importancia los aparatos ó instalaciones de desecación que reciben el nombre de *secadoras;* éstas suministran un producto estable, que, cuando llega el tiempo oportuno, puede ser utilizado en la misma hacienda en que se ha obtenido ó bien en otro sitio. Puede también ser vendido en lugares lejanos y proporciona toda suerte de desechos y de productos secundarios. El heno, trébol, etc., desde tiempos antiguos se airean sacudiéndolos en el suelo para desecarlos; la fruta, á menudo se deseca también por la acción del calor por procedimientos bien primitivos. La desecación artificial desempeñó en la agricultura un papel secundario hasta que la industria suministró aparatos que permiten conseguir la desecación con rapidez y economía. En 1884, la Asociación de la industria de la remolacha azucarera *(Verein der Rübenzuckerindustrie)* anunció un premio para un aparato que permitiese una buena desecación de la remolacha cortada *(cosetas).* Los trozos cortados contienen, al salir del cortarraíces, de 80 á 90 por 100 de agua, y para aumentar su estabilidad se comprimen. Alemania producía unos 60.000,000 de quintales dobles alemanes (de 100 kg.) de remolacha cortada y prensada, de los cuales se guardaban unas tres cuartas partes; pero como en virtud de procesos de descomposición se destruyen de 50 á 60 por 100 de materia orgánica, resultaba una pérdida considerable (de 5.000,000 á 6.000,000 de marcos). Además, el empleo como forraje de la remolacha cortada fresca ó ensilada requiere mucho cuidado. Con la desecación de la remolacha cortada se consigue una ganancia que se calculó á lo menos en 20 céntimos de marco para cada quintal doble recolectado, lográndose, además, un forraje estable, apetitoso y nutritivo, que podía transportarse á países muy lejanos y que constituye un buen artículo comercial. El aparato de desecación de remolacha cortada de la casa *Rhenischer Dampfkessel- und Maschinenfabrik* (fábrica de calderas y máquinas de vapor del Rhin) Büttner, de Tubinga (figs. 1 y 2), contiene, en un horno de mampostería con paredes delanteras de palastro, en tres pisos, series de agitadores rotatorios *w w* con transportadores *s s* en el borde, que se ponen en movimiento por medio de transmisión y engranaje apropiado. Encima de los agitadores se encuentra, en un local abovedado y dispuesto de modo que esté libre del peligro de incendios, el emparillado *r*. Los trozos de remolacha húmedos son introducidos en el aparato por medio del transportador helicoidal *t*, entrando por *e* y poniéndose en contacto con los gases del hogar mezclados con aire; recorren el aparato, empujados siempre hacia arriba por los agitadores, hasta que salen *b* y el transportador t_2 son llevados al almacén. El tiro de aire para el hogar se consigue mediante el ventilador *v*, que hace pasar los gases del hogar y el aire, que penetra por las puertas *a* y compuertas especiales para el aire, por todo el aparato y, saturado de vapor de agua, lo hace salir por *p*, *c* y la chimenea *k* al exterior. La corriente de aire conduce á los trozos de remolacha desecados, proyectados por los agitadores



Sección longitudinal



Sección transversal

Figs. 1 y 2

Aparato de desecación de la remolacha cortada

hacia la salida, mientras que los trozos todavía húmedos y pesados siguen siendo movidos por las paletas de los agitadores hasta que están suficientemente desecados, y entonces pueden ser arrastrados por la corriente gaseosa. Los trozos húmedos no llegan á ser

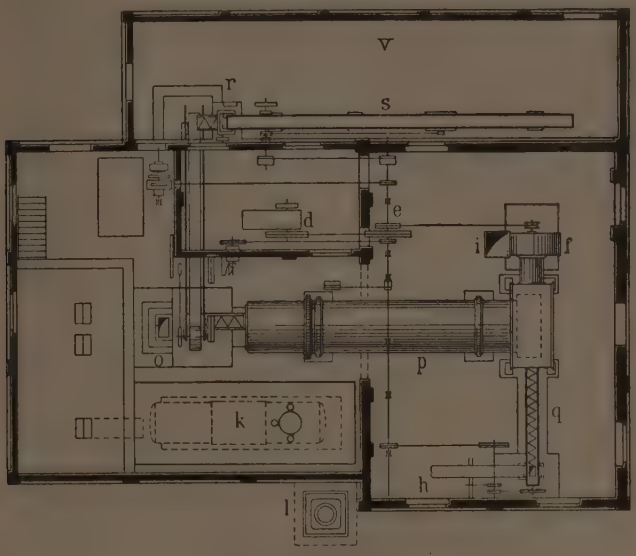


Fig. 3

Secadora Allestrockner. Vista por encima

calentados á 100° por los gases del hogar, porque la vaporización del agua en su superficie es muy intensa y por esto conservan su completa digestibilidad. Como mediante disposiciones especiales se consigue que la combustión se efectúe sin humo y al mismo tiempo se separan las cenizas ligeras, los trozos de remolacha no se ensucian. La remolacha cortada y desecada se emplea ya extensamente como forraje para vacas lecheras, bueyes de engorde y de tiro, ovejas, cerdos, etc., habiendo adoptado estos aparatos desecadores gran número de fábricas de azúcar. A propuesta de Wüstenhagen, desde 1892 se añade á la remolacha cortada fresca melaza muy dividida, y la mezcla resultante constituye un forraje de gran valor alimenticio, cuyo olor agradable, que recuerda el de la malta, excita el apetito del ganado.

En la cosecha de las remolachas azucareras se cortan las hojas con las cabezas; es dudoso que convenga volverlas á enterrar, y su valor como forraje es relativamente elevado, pero la proporción de agua que contienen llega á 80 por 100. El ganado sólo admite en pequeña cantidad las hojas marchitas, y por ensilado ocurren grandes pérdidas; en cambio, con la desecación se logra un forraje valioso, sano y estable. Se recolecta en Alemania una gran cantidad de cabezas de remolachas y hojas de las mismas, y desde 1900 se ha principiado á desecar las hojas. Para ello se emplean las secadoras de Büttner, aplicables á muchos productos agrícolas, llamadas en alemán *Allestrockner* (figs. 3 y 4). Las hojas de remolacha se llevan al almacén *V*; desde allí son conducidas por una canal transportadora *s* al desmenuzador *r*; mediante un elevador van al tambor de desecación; los gases del hogar producidos en el horno *o* penetran, mezclados según convenga con aire, junto con las hojas desmenuzadas, en el tambor *p*, montado sobre rodillos, que se pone en movimiento lento de rotación por medio de la máquina de vapor *d* y la transmisión *e*. El tambor lleva en su interior paredes divisorias incompletas, entre las cuales se mueve la masa que se quiere desecar, que se pone en contacto íntimo con los gases calientes, aspirados por el ventilador *f*. Las hojas desecadas son expulsadas y el elevador *h* las lleva á un almacén donde se guardan. El aire saturado de vapor de agua es conducido á la canal *c'*; *k* es la caldera de vapor y *l* la chimenea. De este aparato se construyen modelos transportables que pueden ser llevados mediante una locomóvil al campo ó al sitio en que conviene emplearlos. Las hojas de remolacha desecadas constituyen un forraje de gran valor, que el ganado come con avidez. Estas secadoras pueden servir también para otros objetos, por ejemplo, la desecación de heno y otros forrajes verdes, en tiempo desfavorable para la desecación ordinaria. Sobre todo son apropiadas para la desecación de mezclas de forrajes las arvejas, altramuces, judías, etc., que se siembran después de la cebada de invierno. Las hojas de achicoria y de las patatas suministran asimismo un forraje seco que el ganado admite. Las remolachas deben cortarse antes de desecarlas. Las raíces de achicoria se desecan mejor en las secadoras de Büttner que en las tostadoras. Cuando los cereales están húmedos se guardan; en virtud del proceso de respiración de

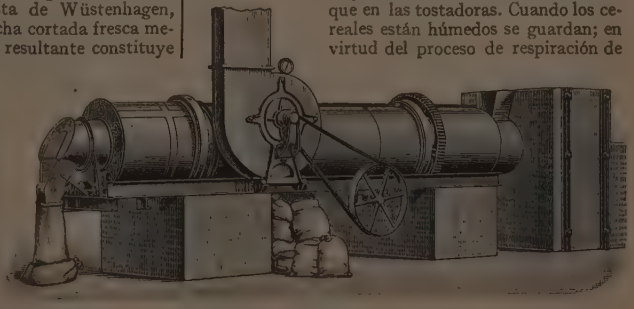


Fig. 4

Secadora Allestrockner

lás semillas, experimentan grandes pérdidas, adquieren olor especial desagradable y disminuye su valor comercial. Por esta razón, los aparatos de desecación de cereales húmedos tienen marcada utilidad. Si se gradúa la temperatura de los gases calientes del hogar y se llevan

los cereales desecados á un tambor frío, el cereal húmedo antes adquiere su pleno valor y conserva el poder germinativo. Los cereales averiados, una vez desecados, son utilizables para muchos fines, para los cuales antes no podían aprovecharse. Es de gran importancia la desecación de las patatas. Permite compensar las buenas y las malas cosechas en diversas comarcas mejor que hasta ahora, y tal vez puedan constituir con el tiempo las patatas desecadas un artículo de exportación. Las patatas desecadas son un excelente forraje para el ganado; son muy apropiadas para las destilerías y para la fabricación de levadura prensada; en parte substituyen al maíz y pueden emplearse también provechosamente en la alimentación del hombre. Han dado buenos resultados, en forma de harina y de sémola, en la administración de la marina y también en la guerra del SO. de África. Una adición de 5 á 40 por 100 de harina de patatas á los cereales da un pan de buen sabor que se mantiene largo tiempo fresco. Para la desecación de las patatas pueden emplearse aparatos, entre ellos los de Büttner *(Allestrockner)*. Es especialmente ventajosa la desecación de las patatas cuando esta operación se efectúa aneja á una explotación agrícola industrial, como fábricas de fécula, cerveza, alcohol, harina, etc. Las secadoras sirven también para desecar pulpas de las fábricas de fécula, residuos y productos secundarios de las fábricas de alcohol, frutas diversas, cebollas, etc., y también se utilizan en la industria química y farmacéutica, en las fábricas de materias colorantes, en las de conservas alimenticias, etc.

SECADURA. f. SECAMIENTO (1.ª acep.).

SECADURA. *Geog.* Cas. de la prov. de Santander, mun. de Voto.

SECAFIRMAS. m. *Tecnol.* Aparato cuya armazón se halla recubierta por una de sus caras de papel secante para secar la tinta de las firmas en el acto de estamparlas en los documentos para que no se emborronen.

SECAL. m. ant. CENTENO.

SECALA. f. ant. SECAL.

SECALE. m. *Bot.* Género fundado por Linneo y que se incluye en la familia de las gramíneas y tribu de las hordeas; los estigmas son dos y la espiga plurilateral, las espiguillas aisladas en los segmentos del eje, transversales con relación á éste, es decir, dándole el costado, con dos á tres flores, por lo común en espiga densa, cuyos miembros en la madurez no se sueltan ó lo hacen cada uno con la espiguilla de encima, todas fértiles ó sólo las inferiores estériles, glumilla externa sin callo y persistente en la madurez, fruto libre. Distinto de *Haynaldia* y *Triticum* por tener las glumas aleznadas y uninerviadas. Falta la espiguilla apical, las espiguillas no son ventrudas, glumilla externa largamente aristada, aquillada hasta la base, quilla pestañera, fruto ligeramente comprimido, con surco profundo, peloso en el ápice, embrión sin epiblasto, con cuatro raicillas. Se incluyen dos especies. *S. fragile*, con largas aristas en las glumas, vive en las estepas arenosas de Hungría y S. de Rusia y es anual. *S. cereale* (V. lám. CEREALES, I, fig. 1) es el *centeno*, cuyas glumas no son aristadas y no sobrepujan á la glumilla externa. El aborigen *S. montanum* vive en las montañas de España, Marruecos, Sicilia, Dalmacia, Serbia, Grecia, Asia Menor, Armenia, Kurdistán y Centro de Asia. Es vivaz y con eje frágil. Se cultiva el centeno en el N. de Eúropa hasta los 69° 5′ de lat., así como en algunos puntos del N. de España, y también en la América del Norte; verde, sirve como buen forraje; la paja se estima por su largura.

SECALE CORNUTUM. Cornezuelo de centeno.

SECALE (BASE DE). *Quím.* $C_5H_9NO_2$ (?). Base separada por Rieländer, Ackermann y Kutscher del extracto de cornezuelo por medio de la solución amoniacal de nitrato argéntico, que se caracteriza por una enérgica actividad fisiológica. El picrolonato de esta base es poco soluble en agua y funde á 225°. La base parece hallarse en relación con la histidina.

SECALEAMIDOSULFÓNICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{20}H_{26}O_{15}(NH_2)SO_3H$. Componente de los productos llamados antes ácido ergotínico, ácido ergótico y ácido esclerotínico. Para obtener el ácido secaleamidosulfónico se extrae el polvo de cornezuelo con éter, y después varias veces con agua; luego, los líquidos extractivos acuosos se tratan con acetato de plomo, se filtran, y las soluciones filtradas se precipitan en extracto de Saturno y con amoníaco. Se recoge el precipitado obtenido de este modo, se lava, se exprime, se pone en suspensión en agua y se descompone con hidrógeno sulfurado. Después se concentra el líquido filtrado en el vacío hasta consistencia de jarabe, se precipita este último con alcohol, se lava con alcohol el precipitado formado y se deseca en presencia de ácido sulfúrico. Para aislar el ácido secaleamidosulfónico de este producto, llamado ácido ergotínico, se disuelve en agua el producto impuro y se calienta la solución en baño de maría, durante doce horas, con carbonato plúmbico recién precipitado. Después de filtrar, se precipita con amoníaco la solución filtrada, se recoge la sal plúmbica formada, se lava y se descompone de nuevo con hidrógeno sulfurado. El líquido así obtenido se concentra hasta pequeño volumen y, por último, se precipita fraccionadamente con alcohol. El ácido secaleamidosulfónico cristaliza en prismas incoloros, fusibles á 200°, muy solubles en agua con fuerte reacción ácida. Es muy poco soluble en alcohol. El nitrato argéntico produce en la solución acuosa, adicionada de algo de amoníaco, un precipitado blanco que no se altera por la ebullición.

SECALINA. f. *Quím.* $C_6H_{10}O_5$. Llámase también *carúbina*. Hidrato de carbono, parecido á la dextrina, que se halla en las semillas del algarrobo, en la cebada y en el centeno, así como en el salvado. Forma masas blancas, esponjosas, frágiles, que por hidrólisis se desdoblan en manosa y galactosa. Es soluble en el alcohol diluído y da una jalea con el agua.

SECALINELA. *Zool. (Secalinella.)* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, familia de los ciclostomítidos. El animal presenta los tentáculos largos, cilíndricos, un poco separados en su base; ojos salientes en su base externa; pie alargado y atenuado por detrás; superficie plantar dividida por un surco medio, profundo; sin maxilas; la rádula de forma normal; el diente central lleva una ó varias cúspides, así como el diente lateral y el diente marginal interno; el diente marginal externo muy grande, con el borde finamente pectinado; la concha escalariforme aquillada alrededor de la perforación umbilical; abertura oval; perístoma continuo, recto ó ligeramente reflejado; opérculo córneo, delgado, anguloso, con el núcleo excéntrico. Este molusco, como algunos otros de la misma familia, tiene singular reptación por causa de la contracción independiente de cada mitad lateral del pie; la extremidad del hocico, más ó menos ensanchado, se aplica al mismo tiempo sobre el suelo y auxilia la progresión. El tipo de este género es la *S. costata* Pease, de las costas de Polinesia.

SECALININTOXINA. f. *Quím.* Producto que se presenta en forma de polvo blanco, que se ha obtenido del cornezuelo y cuya actividad se ha atribuído á la esfacelotoxina que contiene. No es probable que sea una especie química.

SE-CALM. *Geog.* Monte de los Pirineos. Pertenece á una cordillera secundaria junto con las sierras de Capsacorta, Magdalena de Munt y sierra d'Ayats, al O. del río Fluviá.

SECALÓNICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{14}H_{14}O_6$. Compuesto que se encuentra en el cornezuelo del centeno en proporción de un 2 por 100. Para obtener el ácido

secalónico, el polvo de cornezuelo desengrasado con éter de petróleo se agota con cloroformo en un lixiviador; del líquido extractivo se separa en lo posible el cloroformo por lixiviación y luego se trata el residuo con éter de petróleo hasta que queda de residuo un polvo seco de color verde agrisado. Luego se tritura este último con una cantidad dos veces y media mayor de ácido acético cristalizable, se escurre por aspiración la papilla flúida y se lava el residuo con pequeñas cantidades de ácido acético cristalizable. Después de la evaporación del ácido acético se extrae la masa amarilla por decocción repetida con un poco de alcohol metílico (para separar la ergosterina) y, por último, se recristaliza varias veces en una cantidad cincuenta veces mayor de cloroformo hirviente. El ácido secalónico cristaliza en pequeñas agujas microscópicas, de color amarillo de limón, fusibles á 244°, insolubles en agua y éter de petróleo, muy poco solubles en éter y alcohol metílico, y más solubles en alcohol (1 : 160), benzol (1 : 100) y cloroformo (1 : 50) hirvientes. Su solución alcohólica tiene reacción ácida. La solución en lejía de potasa toma, después de corto tiempo, coloración anaranjada y por ebullición pardorrojiza intensa. El ácido secalónico parece ser la lactona de un oxiácido. Dejando á 20° durante diez á catorce días 1 parte de ácido secalónico con 25 partes de solución de carbonato sódico de 20 por 100, sólo se presenta un débil precipitado al acidular la solución amarilla; del líquido filtrado puede aislarse entonces, por agitación con éter, un ácido amarillento, amorfo, muy soluble en alcohol y éter y bastante fácilmente soluble en agua caliente.

SECALOSA. *Quím.* Llámase también β-*levulina*. V. LEVULINA.

SECALYSAT BÜRCER. *Farm.* Nombre dado á un preparado que contiene los principios activos del cornezuelo de centeno, adicionados de 2,5 á 5 por 100 de clorhidrato de cotarnina. Se dice que es un medicamento preferible á los preparados ordinarios del cornezuelo.

SECALL Y ASIÓN (JOSÉ). *Biog.* Arquitecto español, n. en Zaragoza y m. en Salamanca en 1890. Fué discípulo de la Escuela Especial de Madrid. A la Exposición Nacional de 1866 concurrió con un *Proyecto de un teatro para una capital de provincia*, por el que obtuvo mención honorífica. A la de 1871 llevó un *Proyecto de un retablo para una Catedral* y *Restauración del templo de San Esteban de Salamanca*. Más tarde fué nombrado arquitecto provincial de Salamanca y diocesano de esta capital y Ciudad Rodrigo, académico correspondiente de San Fernando, director de las obras del ex colegio militar de Calatrava y vocal de la Comisión de monumentos históricos de Salamanca.

SECAMENTE. adv. m. Con pocas palabras ó sin pulimento ni adorno ó composición. || Ásperamente, sin atención ni urbanidad. || Lisa y llanamente rechazando, negando ó repulsando.

SECAMIENTO. m. Acción y efecto de secar ó secarse.

SECAMONE. m. *Bot.* Género fundado por R. Brown y que comprende plantas de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas y tribu de las secamoneas, único en ella. Arbustos ó plantas sufruticosas, volubles ó tendidas, muy ramosas, con hojas en general pequeñas, coriáceas ó herbáceas, á veces con puntos translúcidos, flores pequeñas, más rara vez algo más vistosas, en cimas compuestas ó panojas, terminales ó uniaxilares. Se incluyen unas 50 especies de los trópicos del Antiguo Mundo, África Occidental á Madagascar, India, Archipiélago Malayo, China y Australia.

SECAMONEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las asclepiadáceas y subfamilia de las cinancoideas, con polinias en el cuerpo final de las anteras, erguidas en los brazos de los traslatores, en varios casos horizontales, muy rara vez colgantes en brazos erguidos ú horizontales, tecas que se abren por grietas, polinias apareadas en cada mitad de teca. Género único, *Secamone*.

SECANILLA (FRANCISCO). *Biog.* Músico y teórico español del siglo XVIII, n. en La Cerollera (Teruel) en 1775 y m. en Calahorra en 1832. Niño de coro en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, al término de sus estudios musicales, y ordenado de sacerdote, ganó en 1797, por oposición, la plaza de maestro de capilla de Alfaro, pasando luego con igual cargo á Calahorra, de cuya Catedral fué canónigo. Compuso bastantes motetes, himnos y villancicos, siendo especialmente notable un *Pange lingua* á 7 voces y 2 coros, y una *Salve* á 4 voces con órgano. Dejó inéditos numerosos trabajos teóricos sobre harmonía y composición. Los títulos de estas obras manuscritas son los siguientes: *Teoría general de la formación de la harmonía, y en particular de la preparación y resolución de las disonancias; De los efectos de la música; Cuadro de los diferentes acordes; Método teórico y práctico para componer música en el estilo moderno; Carácter de la música de iglesia; Tratado de las propiedades, de los modos, de las voces y de los instrumentos; Tratado de la decadencia de la música; Opinión sobre el sistema de Guido d' Arezzo; Observaciones contra la Genenphonia de Virués*, y *Notas curiosas como adiciones á la escuela de música del padre Nassarre*.

SECANO. (Etim. — Del lat. *siccanus*.) m. Tierra de labor que no tiene riego y sólo participa del agua llovediza. || Banco de arena que no está cubierto por el agua, ó islita árida próxima á la costa. || fig. Cualquier cosa que está muy seca. || fig. y fam. V. ABOGADO DE SECANO.

SECANO. *Agr.* Se dice del terreno que no cuenta con riego y de los que se benefician sólo del agua de lluvia. En España son frecuentes los tipos de zonas en que la lluvia permite diversos cultivos, y partiendo del centro hacia la circunferencia van aumentando hacia el Mediodía los riegos necesarios, hasta encontrar cultivos remuneradores, sucediendo lo contrario en dirección al N., partiendo del mismo centro, desarrollándose la vida vegetal con más persistencia en los secanos en países lluviosos, sin que deje de haber zonas en que los riegos son necesarios é indispensables para que los cultivos resulten beneficiosos. En los artículos CLIMA, CULTIVO, PRODUCCIÓN y REGADÍO se completan las ideas que dejan de tratarse en éste.

SECANO. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Chercos.

SECANO (JERÓNIMO). *Biog.* Pintor y escultor español, n. y m. en Zaragoza (1638-1710). Comenzó los estudios de su arte en su ciudad natal, pasando luego á perfeccionarse á Madrid, donde copió cuadros del Palacio Real y asistió á varias Academias particulares. De regreso á Zaragoza pintó algunos cuadros para la capilla de San Miguel de la parroquia de San Pablo, el fresco de la cúpula de la misma capilla y cuatro lienzos para la sala de la Diputación ó Ayuntamiento, correctos todos de dibujo y colorido. A la edad de cincuenta años se dedicó á la escultura, y dejó estatuas apreciadas por los inteligentes, atribuyéndosele las que en la iglesia metropolitana de Zaragoza fueron colocadas en la capilla de San Lorenzo.

SECANSA. (Etim. — Del franc. *séquence*, y éste del lat. *sequentia*, secuencia.) f. Juego de naipes parecido al de la treinta y una, del cual se diferencia en que hay envite cuando los jugadores tienen ali ó secansa. || Reunión, en este juego, de dos cartas de valor correlativo. || Reunión, en el juego de los cientos, de tres cartas del mismo palo y de valor correlativo. || SECANSA CORRIDA. Reunión, en el juego de la secansa, de tres cartas de valor correlativo. || SECANSA REAL. Secansa corrida compuesta de rey, caballo y sota.

SECANTE. 1.ª Etim. 2.ª acep. F. Buvard. — It. Secante. In. Blotting. — A. Löschpapier. — P. Secante. — C. Xupó, secant. — E. Sekpapero. 2.ª Etim. F. é It. Secante. — In. y C. Secant. — A. Sekante, Schnittline. — P. Secoante. — E. Seklinio. (Etim. —Del lat. *siccans, -antis.*) p. a. de *secar*. Que seca. Ú. t. c. s. || m. PAPEL SECANTE. || *Pint.* V. ACEITE SECANTE. Ú t. c. s.

SECANTE. (Etim. Del lat. *secans, secantis*, p. a. de *secāre*, cortar, partir.) adj. *Geom.* Aplícase á las líneas ó superficies que cortan á otras líneas ó superficies. Ú. t. c. s. f. || SECANTE DE UN ÁNGULO. *Trig.* La del arco que sirve de medida al ángulo. || SECANTE DE UN ARCO. *Trig.* Parte de la recta secante que pasa por el centro del círculo y por un extremo del arco, comprendida entre dicho centro y el punto donde encuentra á la tangente tirada por el otro extremo del mismo arco. || SECANTE PRIMERA DE UN ÁNGULO. *Trig.* SECANTE DE UN ÁNGULO. || SECANTE PRIMERA DE UN ARCO. *Trig.* SECANTE DE UN ARCO. || SECANTE SEGUNDA DE UN ÁNGULO. *Trig.* La segunda del arco que sirve de medida al ángulo. || SECANTE SEGUNDA DE UN ARCO. *Trig.* COSECANTE.



Secante

SECANTE. *Art. y Of.* Substancia pastosa que se añade á las tintas de imprimir, mezclada en ellas, para que la estampación seque más pronto. || Designación de una clase especial de papel sin cola, que, por absorber las tintas de escribir, es de uso general en oficinas y escritorios. Empléase también para pulimentar metales. Se elabora con trapo de algodón hecho pasta; es de superficie áspera y de poco peso. Su origen no es muy antiguo; se atribuye á un papelero inglés. Los escritos reservados no deben secarse con pliegos de dicho papel, puesto que dejan en ellos la imagen negativa de la escritura, fácil de sorprender por cualquiera colocando aquéllos frente á un espejo. Desde que se empezaron á suprimir las salvaderas en los escritorios modernos, con muy buen acuerdo por cierto, la experiencia viene aconsejando el uso de los *secafirmas* rotativos, en los cuales los rasgos de la escritura enjugada se entrecruzan de tal modo que se hace imposible descifrar las inscripciones.

SECANTE. *Mat.* Recibe, en general, la denominación de *secante* la línea ó superficie que corta á otra línea, superficie ó figura geométrica cualquiera. Si una recta secante, ó simplemente una secante á una línea curva, corta á ésta en dos puntos que se aproximan indefinidamente uno á otro, en general, la secante tiende á ocupar una posición bien determinada, y entonces se denomina *tangente*. Según las propiedades del punto al cual se traza la tangente y según, también, la ley de aproximación de un punto de secancia al otro, la tangente resultante puede ser una *tangente principal* ó simplemente *tangente*, ó bien una *tangente de segunda especie*. V. TANGENTE.

Para que una recta sea secante á un círculo es necesario que la distancia del centro de la circunferencia á la recta sea menor que el radio.

La secante á la circunferencia goza de propiedades interesantes, que han sido desarrolladas en CÍRCULO (V.).

Respecto á la secancia entre dos circunferencias, son muy importantes las cinco proposiciones siguientes:

1.ª Dos circunferencias son interiores si la distancia entre sus centros es mayor que la suma de los radios.

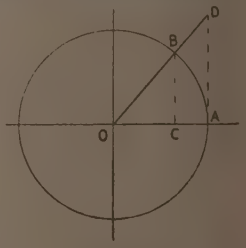
2.ª Dos circunferencias son tangentes exteriormente si la distancia entre sus centros es igual á la suma de los radios.

3.ª Dos *circunferencias* serán *secantes* cuando la distancia entre sus centros es menor que la suma de los radios y mayor que su diferencia.

4.ª Dos circunferencias son tangentes interiormente si tienen la distancia en sus centros igual á la diferencia de los radios.

5.ª Dos circunferencias serán interiores si la distancia entre sus centros es menor que la diferencia de los radios.

Secante de un arco. Es una de las líneas trigonométricas, la cual viene definida por el cociente entre el radio $O\,A$ y la distancia $O\,C$ entre el centro del arco y el pie C de la perpendicular bajada desde el extremo B del arco al radio que pasa por el otro extremo A. Si el arco se halla referido á un sistema de coordenadas, de manera que el origen del mismo coindida con el centro del arco y que el eje de abscisas pase por el origen A del arco, la secante viene definida por el cociente del radio por la abscisa del extremo del arco. La secante tendrá el signo positivo ó negativo que corresponde á la abscisa respectiva. La secante de un arco α se designa abreviadamente por sec α.



Secante de un arco

Recordando que el coseno de un arco viene definido por el cociente de la abscisa del extremo del arco por el radio, resulta que la secante es la inversa del coseno; así,

$$\sec \alpha = \frac{1}{\cos \alpha}$$

Si se toma por unidad el radio del arco, la secante viene representada geométricamente por el segmento del sector $O\,D$, comprendido entre el centro O del arco y la prolongación del radio que pasa por el extremo B, hasta su intersección con la tangente $A\,D$, trazada por el origen A del arco. En efecto, de los dos triángulos semejantes $O\,A\,D$ y $O\,C\,B$ se deduce que

$$\frac{O\,D}{O\,A} = \frac{O\,B}{O\,C}$$

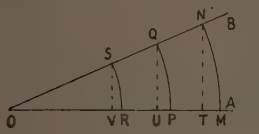
pero $\frac{O\,B}{O\,C}$, por definición, es la secante de $A\,B$, y como $O\,B$ es igual á la unidad por convenio resulta que

$$O\,D = \sec A\,B.$$

De la definición de secante, ó bien de su representación geométrica, se deducen las variaciones que experimenta la secante desde que el arco vale cero hasta que, creciendo, llega á valer 360°. Cuando el arco vale cero, su secante vale infinito; creciendo el arco hasta 90°, su tangente va disminuyendo hasta cero. Al pasar el arco de este valor, su secante se convierte en negativa, creciendo continuamente hasta menos infinito para un arco igual á 180°. Mientras el arco pasa de 180°

á 270°, su secante, conservándose negativa, pasa de menos infinito á cero y desde 270° á 360° la secante pasa de cero á infinito. Para más propiedades de la secante de un arco y su relación con las demás líneas trigonométricas, V. TRIGONOMETRÍA.

Secante de un ángulo. Es la secante de cualquiera de sus arcos correspondientes. Para justificar esta definición es preciso demostrar que todos los arcos que corresponden al mismo ángulo tienen la misma secante. Sea el ángulo *AOB*, al cual corresponden diferentes arcos *MN*, *PQ*, *RS*, etc. Si trazamos las ordenadas *NT*, *QU*, *SV*..., los triángulos semejantes *OTN*, *OUQ*, *OVS*... nos darán las relaciones



Secante de un ángulo

$$\frac{OT}{ON} = \frac{OQ}{OU} = \frac{OS}{OV}$$

pero cada una de estas razones representa la secante del arco respectivo; luego queda demostrado el teorema.

SECANTES. m. *Quím.* Nombre dado en el comercio á diversos óxidos metálicos, principalmente de plomo y de manganeso, esto es, el litargirio, el minio y el bióxido de manganeso, ó á sus sales inorgánicas, que se emplean en el proceso de transformación de ciertos aceites (por ejemplo, el de linaza) en aceites secantes por cocción. Modernamente se han empleado también con el mismo objeto el acetato, oxalato y borato de manganeso. Asimismo se emplean como secantes las sales de los ácidos resínicos ó resinosos, que se obtienen por precipitación de las soluciones de jabón de resina mediante soluciones de sales metálicas ó bien por presión de un óxido metálico con colofonia, llamándose los primeros *secantes precipitados* y los segundos *secantes prendidos*. Las sales metálicas de los ácidos grasos del aceite de linaza se emplean, igualmente, como secantes. Pueden prepararse por precipitación ó en seco; así, se obtiene linoleato de manganeso precipitado ó fundido, y lo mismo ocurre con el linoleato de plomo. Los secantes que se preparan con los aceites grasos procedentes del aceite de linaza y los obtenidos con la colofonia son solubles en esencia de trementina, éter, cloroformo y en el mismo aceite de linaza, llamándose por esta razón *secantes solubles*. En el comercio se encuentran soluciones de estos secantes, en aceite de linaza y en esencia de trementina, con los nombres de *secantes líquidos*, *terebenos* y otros.

Al parecer, los secantes absorben oxígeno del aire y lo ceden al aceite de linaza, transformando á éste, á la larga, en una película flexible cuando se expone al aire en capa delgada. El hecho de que el litargirio y el bióxido de manganeso actúen como secante se ha tratado de explicar admitiendo que á la temperatura á que se efectúa la cocción del aceite éste es saponificado por los óxidos metálicos en cuestión, formando los respectivos jabones de plomo ó de manganeso, que á su vez reaccionan con el aceite de linaza. En un análisis de un secante comercial se encontró 10,99 por 100 de óxido de plomo, 6,79 por 100 de óxido manganeso, 0,47 de óxido férrico, 0,50 por 100 de óxido cálcico, 38,32 por 100 de ácidos resínicos, 4,24 de ácidos resínicos oxidados y 40,80 por 100 de otros ácidos. De todas maneras, debe hacerse notar que no es suficiente el análisis químico para poderse formar concepto de las propiedades que un secante podrá imprimir á un aceite determinado; intervienen en la transformación que experimenta el aceite su color y su poder secante, además de otras propiedades del mismo.

Aceite secante. V. ACEITE y SUBSTANCIAS GRASAS.

SECAR. F. **Sécher, dessécher, essuyer.** — It. **Seccare, inaridire.** — In. **To dry out, to exsiccate.** — A. **Trocknen.** — P. **Secar.** — C. **Secar, aixugar, assecar.** — E. **Sekʻgi.** (Etim. — Del lat. *siccare.*) tr. Extraer la humedad, ó hacer que se exhale, de un cuerpo mojado, mediante el aire ó el calor que se le aplica. || Gastar ó ir consumiendo el humor ó jugo en los cuerpos. || fig. Fastidiar, aburrir. Ú. t. c. r. || v. r. Enjugarse la humedad de una cosa evaporándose. || Quedarse sin agua un río, una fuente, etc. || Perder una planta su verdor, vigor ó lozanía. || Enflaquecer y extenuarse una persona ó un animal. || fig. Tener mucha sed. || fig. Dicho del corazón ó del ánimo, embotarse, perder su generosa compasión y amable inclinación. || fig. Mostrar sequedad y despego; ser poco comunicativo.

SECAR DEL REAL ó SANT BERNAT. *Geog.* Cas. de la prov. de Baleares, mun. de Palma.

SECARAL. m. SEQUERAL.

SECAREJO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Cimanes del Tejar.

SECARRAL (EL). *Geog.* Casas de labor de la prov. de Logroño, mun. de Alfaro.

SECARRO. *Geog.* Cordillera divisoria y puerto de pastos de Caloca, en la prov. de Santander (España), p. j. de Potes.

SECARRÓN, NA. adj. aum. de SECO. Aplícase generalmente al carácter.

SECAS. *Geog.* Islas de Panamá, correspondientes á la prov. de Chiriquí y sit. en el océano Pacífico, al OSO. de la isla de Morro de Tinta y al NO. de las Contreras. Son tres principales.

SECASTILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 492 c. y albergues y 855 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aldea de Puy de Cinca, aldea á	13	10	25
Bolturina, lugar á	4	61	133
Puy de Cinca, íd. á.....	10	63	158
Secastilla, íd. de.....	—	188	472
Ubiergo, íd. á	5'1	22	60
Grupos inferiores y e. diseminados	—	148	7

El censo de 1920 le asigna 845 h. Corresponde al p. j. de Benabarre, dióc. de Huesca, y está sit. cerca de Graus, en terreno montuoso. Produce vino, almendras, cereales y legumbres.

SECATURA. (Etim. — De *secar*, 3.ª acep.) f. Insulsez, fastidio.

SECAUCUS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de New Jersey, condado de Hudson; 5,423 h. según el censo de 1920.

SECCA. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Bahía. Está formada por el río São Francisco, más arriba de la ciudad de Urubú. || Isla de la bahía de Río de Janeiro, perteneciente al Estado de este nombre, sit. al N. de las Enchadas y al S. de la del Gobernador. || Laguna del Est. de Minas Geraes. En ella nace un afluente del río Paraopeba.

SECCANTE (SEBASTIÁN). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Udine hacia el año 1576. Su obra maestra es un *Cristo muriendo en la Cruz*, que posee la iglesia de San Jorge de su ciudad natal. Fué discípulo y yerno de Pomponio Amalteo y dedicóse á la pintura de historia y al retrato.

SECCARARA. *Mús.* Nombre de una danza popular napolitana.

SECCARIAS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, concejo y á 3 kms. de Arganil, sit. en terreno montañoso; 400 h. Escuelas. Ganado y caza.

SECCE. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Huanta, dist. de Luricocha; unos 1,000 habitantes.

SECCECANCHA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. y dist. de Calca; unos 90 h.

SECCIÓN. F. é In. **Section.** — It. **Sezione.** — A. **Sektion, Abteilung.** — P. **Secção.** — C. **Secció.** — E. **Sekcio.** (Etim. — Del lat. *sectio, onis.*) f. CORTADURA (1.ª acep.). || Cada una de las partes en que se divide ó considera dividido un todo continuo ó un conjunto de cosas. || Cada uno de los grupos en que se divide ó considera dividido un conjunto de personas. || Dibujo del perfil ó figura que resultaría si se cortara un terreno, edificio, máquina, etc., por un plano, comúnmente vertical, con objeto de dar á conocer su estructura ó su disposición interior. || *Geom.* Figura que resulta de la intersección de una superficie ó un sólido con un plano. || *Mil.* Cada uno de los grupos mandados por un oficial, en que se divide la compañía, escuadrón, etc. || SECCIÓN CÓNICA. *Geom.* Cualquiera de las curvas que resultan de cortar la superficie de un cono circular por un plano; pueden ser elipses, hipérbolas ó parábolas. || SECCIÓN DE RESERVA. *Mil.* Cuadro jerárquico de los generales que por edad ó por voluntad propia han dejado de prestar servicio activo, con excepción de algunos cargos en dependencias centrales. || SECCIÓN RECTA. *Geom.* Se dice de la intersección de un cilindro ó prisma por un plano normal á las generatrices ó aristas, respectivamente.

SECCIÓN. *Arquit., Constr., Geom.* y *Mat. Sección áurea de una recta.* Lo mismo que *media y extrema razón.* V. t. XXXIV, pág. 154.

Secciones cónicas. V. CÓNICO, pág. 1260, y CONO, pág. 1318 del t. XIV. V. también ELIPSE, t. XIX; HIPÉRBOLA, t. XXVII; PARÁBOLA, t. XLI, y PROYECTIVA, t. XLVII.

SECCIÓN. *Cir.* Acción de cortar. || Superficie cortada. || Segmento comprendido entre dos secciones paralelas. || Parte de un todo ú órgano.

Sección abdominal. V. LAPARÓTOMÍA.

Sección de Pitres. Cada una de las seis secciones ó cortes frontales del cerebro para el estudio del mismo: *prefrontal,* por el lóbulo prefrontal; *pediculofrontal,* á 2 cm. por delante de la cisura de Rolando; *frontal,* á través de la circunvolución frontal ascendente; *parietal,* á través de la circunvolución parietal ascendente; *pediculoparietal,* á 3 cm. por detrás de la cisura de Rolando, y *occipital,* por la mitad del lóbulo occipital.

Sección en serie. Cortes histológicos en orden consecutivo para el examen microscópico.

Sección frontal. Sección longitudinal del cuerpo ó de una parte del cuerpo transversalmente de derecha á izquierda.

Sección longitudinal. Sección del cuerpo ó de una parte que sigue al eje mayor.

Sección sagital. Sección longitudinal del cuerpo ó de una parte en dirección anteroposterior.

Sección transversal. Sección perpendicular al eje del cuerpo.

SECCIÓN. *Der. proc. Sección de Audiencia provincial.* Con arreglo á lo dispuesto en el art. 8.° de la Ley adicional á la Orgánica del Poder judicial, del 14 de Octubre de 1882, las Salas de lo Criminal de las Audiencias territoriales y las Audiencias de lo Criminal, hoy denominadas Audiencias provinciales, pueden dividirse, según lo permita el personal de que se compongan, en dos ó más secciones que se reputen necesarias para la más pronta administración de justicia. Las secciones de las Audiencias provinciales funcionan como verdaderas Salas ordinarias de Justicia, con cuantas atribuciones confieren á éstas en lo criminal la Ley de Enjuiciamiento correspondiente y la del Jurado, asistidas del secretario ó alguno de los vicesecretarios de la Audiencia, conociendo en las causas criminales procedentes de los Juzgados de instrucción de la provincia que se asignen á cada Sección. El nombramiento de los presidentes de Sección se hace en Real decreto, libremente, por el Gobierno, entre los magistrados de la Audiencia provincial, sin que ello otorgue al designado categoría superior ni jerarquía respecto á los demás, limitándose sus atribuciones á la presidencia de la Sala, dirección de los debates en los juicios orales y por Jurados, turno de ponencias, en las que corresponderá una causa por cada cinco, etc. La R. O. del 8 de Julio de 1888 eximió á los presidentes de Sección de la obligación de prestar servicio en otra Audiencia provincial para el reemplazo de vacantes, previa designación por el presidente de la Territorial en los casos que le autoriza el art. 10 de la Ley adicional á la Orgánica. La formación de las secciones se considera que es asunto de régimen interior de los Tribunales, y de conformidad á lo establecido en el art. 14 del Decreto del 5 de Diciembre de 1870 y en las RR. OO. del 4 de Octubre de 1886 y 22 de Enero de 1896 en las Audiencias territoriales; corresponde, por tanto, al presidente de las mismas el promover y acordar la división en secciones después de oído el presidente de la Audiencia provincial, y, en caso de divergencia, oyendo también á la Sala de Gobierno, como se resolvió en la R. O. últimamente citada con motivo de una cuestión que se suscitó entre el presidente de la Audiencia provincial y el de la Territorial de Valladolid, respecto á las secciones en que se hallaba entonces dividida dicha Audiencia provincial. Los presidentes de la Audiencia provincial no están adscritos á sección determinada y pueden presidir la que tengan por conveniente con la autoridad de su título, procurando ejercer sus funciones alternativamente en todas las secciones y dando de ello conocimiento al presidente de la Territorial, como resolvió la referida R. O. del 22 de Enero de 1896, en su regla 3.ª V. TRIBUNAL.

SECCIÓN. *Mil.* Según el Reglamento táctico de infantería, de fines de 1913, que debe ser substituído por otro en estudio, que abarque las enseñanzas de la guerra, la sección es la tercera parte de la compañía, pudiendo ser la mitad en tiempo de paz por escasez de fuerza. Cuando formen en la sección menos de 12 hileras se fracciona en 2 escuadras; si consta de 12 ó más hileras, sin llegar á 24, se divide en 4 escuadras, y si tiene 24 ó más hileras, en 6 escuadras. La sección es mandada por un oficial (alférez ó teniente) y cada escuadra lo es por un cabo. Además, la sección cuenta con dos sargentos y dos soldados apreciadores de distancias, auxiliares del oficial. Cada uno de los sargentos vigila la mitad de las escuadras de la sección. En 1924, el Estado Mayor Central redactó la *doctrina para el empleo táctico de las armas y los servicios* teniendo en cuenta las enseñanzas de la última guerra. Según sus instrucciones, la compañía de infantería se compondrá en tiempo de guerra de tres secciones, mandadas por oficiales subalternos, las cuales constarán, á su vez, de tres pelotones (unidad elemental de combate), á las órdenes de sargentos, compuestas de tres escuadras, una de fusil-ametralladora y otras dos de fusiles ordinarios y de granadas, todas ellas de igual efectivo. «Conviene, dice la citada *doctrina,* mantener inalterables en todo tiempo el efectivo y la composición del pelotón y de la sección, constituyendo en tiempo de paz la compañía con el número de secciones que su fuerza permita. De este modo se obtiene la ventaja de que la experiencia adquirida en los ejercicios de paz servirá íntegramente para la guerra, pues el pelotón tendrá así siempre las mismas posibilidades de fuegos, de movimiento y de aprovisionamiento de municiones, con lo que su manejo, en unión de otros similares, no exigirá acomodación alguna en el caso de que se aumente el número de ellos.» La sección constituye la unidad indivisible de los carros de com-

bate y se forma con cinco carros: tres con cañones de infantería y dos con ametralladoras. En caballería, la sección es la cuarta parte del escuadrón de sables y se compone de tres ó cuatro escuadras. Los escuadrones de armas automáticas deben componerse también de cuatro secciones, dos de ametralladoras ligeras de á cuatro máquinas cada una y otras dos de fusiles ametralladoras con seis armas de esta clase cada una. Las secciones de autos-ametralladoras-cañones de caballería constituyen la cuarta parte de los respectivos escuadrones, y cada una de ellas debe llevar cuatro automóviles con una ametralladora y un cañón de tipo similar al de la infantería. La batería, que es la unidad de tiro en artillería, puede subdividirse tácticamente en secciones. Las compañías de ingenieros se dividen en secciones cuya organización y número varía, según las diversas especialidades.

Secciones de obreros. Se conocen con este nombre en el ejército las pequeñas unidades formadas con personal procedente de la clase de paisanos, y también con individuos y clases de tropa, que tienen por misión prestar determinados servicios en los Parques regionales de Artillería, Maestranzas de Artillería é Ingenieros y algunos establecimientos industriales militares. El personal que constituye las secciones de obreros está sujeto para todos los efectos á las disposiciones que rigen para las clases é individuos de tropa, para lo cual en cuanto ingresan quedan filiados, y está dispuesto que tengan haber, pan y demás devengos que les correspondan como individuos del ejército, disfrutando un jornal laboral, fijado por las Juntas facultativas de los establecimientos donde prestan sus servicios, y únicamente en casos muy especiales podrán pasar como agregados á prestar servicios en los regimientos. Para el ingreso necesitan presentar sus instancias y sufrir un examen para ser luego incluídos en el escalafón correspondiente de aspirantes á obreros de las distintas especialidades. Los programas se refieren á los conocimientos teóricos y prácticos que deben acreditar los gasistas, electricistas, ayudantes de máquinas, motoristas, mecánicos, ajustadores, forjadores, carpinteros, guarnicioneros, basteros, torneros, artificieros, polvoristas, pintores y hojalateros. Para los exámenes se publican frecuentes convocatorias, según las necesidades, y se regulan por las disposiciones que aparecen en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.*

SECCIONES. f. pl. *Tip.* Las partes ó compartimientos que practican las diferentes técnicas de la imprenta y también las subdivisiones de las mismas. || Cada una de las partes que integran de manera regular las páginas de periódicos diarios y revistas; así como también designase *sección* cada una de las divisiones del organismo ú oficinas en que se elabora el periódico.

SECCIONAR. tr. Dividir en secciones ó partes. U. t. c. r. || *Cir.* CORTAR.

Deriv. **Seccionable. Seccionado, da. Seccionador, ra. Seccionamiento.**

SECCIONARIO, RIA. adj. Perteneciente ó relativo á la sección. || m. y f. Individuo de una sección.

SECCLLA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. de Angaraes, dist. de Julcamarca; unos 600 h., con los de Angara.

SECCLLAS. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Huanta, dist. de Luricocha; unos 300 h. || Ald. en el dep. de Ayacucho, prov. y dist. de Huanta; unos 400 h., inclusive los de Chancavay.

SECCO. *Mús. Recitado seco.* V. RECITADO.

SECCO. *Geog.* Nombre de varios ríos del Brasil. Los principales son dos en el Est. de Bahía, afls. del Peixe y del Paraguazsú, respectivamente: otro, en el Est. de Río de Janeiro, que nace en la sierra de Río Secco y desagua en la lag. de Saguaresnà, y otro, en el Est. de Santa Catharina, afl. del río Cubatão.

SECCO (DIEGO). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Covilha en 1575 y m. en 1623, atacado por la peste, á bordo de la nave *Santa Isabel.* Fué un buen latinista y escribió una tragedia que se representó con ocasión del nombramiento de gobernador de Portugal del obispo de Coimbra, Alfonso de Castello Branco (1604). Enseñó teología en Roma, y, nombrado obispo de Nicea, *in partibus,* regresó á Portugal, donde fué consagrado, falleciendo al dirigirse á tomar posesión de su diócesis. Escribió, además, un poema latino titulado *Arrabida Mons,* una *Vida del padre Sebastián Barradas* y una *Una disertación sobre la Inmaculada Concepción.*

SECCO (FERNANDO ALVARES). *Biog.* Matemático y geógrafo portugués. Formó el mapa del reino de Portugal, imprimiéndolo con el título de *Tabula geographica Portugaliae* (1560, y reimpreso en 1600).

SECCO (PEDRO ALVARES). *Biog.* Jurisconsulto portugués del siglo XVI, que estudió en la Universidad de París y estuvo al servicio del rey Juan III. Débesele una historia de la orden de los Templarios y de la orden de Cristo (1552), y *Tombo das sendas e direitos do convento de Thomas e Commendas das Ordens de Christo* (1560).

SECCO ILLA (JOAQUÍN). *Biog.* Político y periodista uruguayo, n. en Montevideo el 14 de Mayo de 1879. Estudió en el Colegio-seminario de su ciudad natal, recibiendo el título de bachiller en ciencias y letras en 1896. Cursó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, graduándose de doctor en derecho en 1901. Efectuó un viaje á Europa recorriendo Francia, Italia, Inglaterra, Suiza, Bélgica, Holanda y Alemania. Poco después de regresar á su país, se hizo cargo de la dirección de *El Bien,* diario católico, en cuyo puesto permaneció por espacio de tres años. Es profesor de derecho civil en la Facultad de Derecho. Ejerció la presidencia de la Unión Católica, pasando á ocupar igual cargo cuando se constituyó la Unión Cívica del Uruguay, partido católico, cuya organización se debe á su iniciativa. Dicho partido lo eligió miembro de la Convención Nacional Constituyente de 1916, en cuyo seno tuvo una destacada actuación, sobre todo al considerarse el punto relacionado con la unión de la Iglesia y el Estado, á favor de la cual pronunció un notable discurso. Representó también á su partido en la Cámara de Representantes en el período 1919-22 y en legislaturas posteriores. Es, además, miembro del directorio del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. Publicó: *Tres años de periodismo; El civismo católico* y las conferencias *Federico Ozanam* y *La Iglesia y el Estado.*

SECCOMBE (TOMÁS). *Biog.* Literato inglés, n. en Terrington en 1866. Hizo sus estudios en Oxford, y desde 1891 hasta 1901 fué subdirector del *Dictionary of National Biography,* y desde 1912 profesor de lengua inglesa en Sandhurst. Se le debe: *Twelve Bad Men* (1894); *The Age of Johnson* (1900); *The Age of Shakespeare,* con J. W. Allen (1903); *George Meredith* (1913), y otras.



Tomás Seccombe

SECCOS. *Geog.* Grupo de islotes del arch. de Cabo Verde (África Occidental portuguesa). Se hallan cerca de la isla Brava, á 10 kms. de la costa septentrional. Los principales son el Grande y el Rombo. Los demás son sólo peñascos de regular tamaño. Las embarcaciones tienen fácil paso entre ellos por la amplitud de los canales y la profundidad en las aguas. El islote Grande

tiene una extensión de 5 kms.², y el islote Rombo de 2. El primero produce algodón, y en uno y otro se encuentran sal, ágata y ámbar.

SECCHA. *Geog.* Río del Perú, tributario del Janamayo, en el dep. de Ancachs. || Hac. en el dep. de Ancachs, prov. de Pomabamba, dist. de Piscobanimba; está sit. en una meseta algo inclinada, á 3,341 m. de altura; unos 280 h.

SECCHI (ÁNGEL). *Biog.* Astrónomo italiano, n. en Reggio (en la Emilia), el 20 de Junio de 1818 y m. en Roma el 26 de Febrero de 1878. A los quince años ingresó en la Compañía de Jesús, completó su instrucción científica y después ejerció el profesorado en diferentes colegios de su orden, especialmente en el *Georgetown College* de Wáshington, y de regreso á Roma fué nombrado director del Observatorio anejo al Colegio Romano y profesor de física y astronomía de dicho Colegio. A su iniciativa se debe la reconstrucción del citado Observatorio, efectuada en 1852, así como la erección de otro Observatorio en la cima de Monte Cavo, en el Lacio. En 1870, después de la toma de Roma por las tropas italianas, su orden fué dispersada, pero el nuevo Gobierno lo mantuvo en sus funciones. Fué uno de los principales fundadores de la Asociación de espectroscopistas italianos. La astronomía le debe importantes servicios. Fué miembro de gran número de Academias y, además de muchos trabajos, publicados en revistas científicas, en los *Annali* de Tortolini, en el *Journal* de Gould y en los *Astronomische Nachrichten*, se le deben, entre otras obras, las siguientes: *Lezioni di fisica terrestre; La misura della base trigonometrica eseguita sulle Vie Appia nel 1854-1855; Quadro fisico del sistema solare secondo e più recente osservazioni* (Roma, 1859); *Catalogo delle stelle di cui si è determinato lo spettro luminoso* (Roma, 1867); *Sugli spetri prismatici delle stelle fisse* (Roma, 1868); *L' unità delle forze fisiche* (Milán, 1869 y 1874; traducción alemana de Leipzig, 1884); *Le Soleil* (París, 1870 y 1875-77), y *Le Stelle* (Milán, 1877; traducción alemana de Leipzig, 1878). Escribió también otras obras importantes sobre los siguientes temas: sobre la vida y obras de P. Pianciani (1862); sobre los recientes descubrimientos astronómicos (1868); sobre la meteorología y el meteorógrafo en la Exposición Universal (1867); sobre la época y duración de la ceguera de Galileo (1868); una descripción del meteorógrafo del Observatorio del Colegio romano (1870); la Travesía de los Alpes, del Monte Cenis al collado de Fréjus (1872), y sobre los últimos descubrimientos espectroscópicos efectuados en el Sol (1869). Los trabajos de SECCHI se refieren especialmente á la topografía y constitución física de los planetas, de la Luna y del Sol y á la observación espectroscópica de las estrellas fijas. Débensele, además, gran número de observaciones sobre las estrellas dobles y las nebulosas, é investigaciones meteorológicas y magnéticas.



Angel Secchi

Bibliogr. Pohle, *Angelo Secchi* (1883; 2.ª ed., Colonia, 1904); Bricarelli, *Della vita e delle opere di Angelo Secchi* (Roma, 1888); Millosevich, *Commemorazione del P. Angelo Secchi* (Roma, 1903).

SECCHI (BENITO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Mondovi en 1831. Estudió en el Conservatorio de Milán, siguiendo las clases de piano y de composición desde 1844 hasta 1847. En 1856 estrenó en esta última ciudad con lisonjero éxito una ópera titulada *La Fanciulla delle Asturie*.

SECCHI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII, n. en Caravaggio, por cuya razón se le llamó también *el Caravaggino*. Fué discípulo de Crespi, y sus más famosos cuadros se conservan en Milán, siendo entre ellos los más notables los que representan la *Adoración de los Reyes Magos* y *La Caridad* en la iglesia de San Pedro de dicha ciudad.

SECCHI (JUAN PEDRO). *Biog.* Arqueólogo y jesuíta italiano, n. en Brescia en 1806 y m. en Roma en 1856. Fué nombrado profesor en la *Sapienza* de Roma por el papa Gregorio XVI y bibliotecario del Colegio Romano. Débensele: *La battaglia dei nomi e dei verbi; Monumenti inediti d' un antico sepolcro di familia greca scoperto in Roma* (1843); *El Musarico Antoniano, representante la Scuola degli atleti* (1843), y *Campione d' antica bilitra romana in piombo, con graeca escrizione inedita* (1832). Colaboró, además, asiduamente en los *Annales des Sciences Religieuses* y en la colección *Dissertazione della pontificia accademia romana di archeologie*.

SECCHI (LUIS). *Biog.* Escultor italiano, n. en Cremona en 1861 y m. en Miazzina el 24 de Abril de 1921. Fué discípulo de la Academia Brera, y en 1880, con un *Dante* lleno de expresión, ganó el pensionado Oggioni. En 1886 expuso *Modelo en reposo* (Museo Cívico, Castello Sforzesco); ganó un premio Canonica con su estatua *Al lido* y modeló su estatuita *Ocarina*, que fué muy celebrada. En 1897 obtuvo el premio Príncipe Humberto por su obra *Frammento*. Son producciones suyas la estatua de *Parini*, en la plaza Cordusio; la de *Francisco Brioschi*, en el patio del Politécnico; la de *César Correnti*, en la calle homónima; los bustos de *José Giacosa* y *Cayetano Negri*, en el Parque Municipal; la estatua de *Verdi*, en Busseto; la de *Mac-Mahon*, en Magenta; el sepulcro *Dull'Ovo*, en el cementerio monumental de Milán, en el que hay otras muhas obras de su cincel. En Miazzina estaba terminando el monumento de *Arrigo Boito*, con destino al atrio del teatro de la Scala en Milán, cuando le sorprendió la muerte.



Luis Secchi

SECCHI (NEMESIO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, nacido en Cremona en 1570 y m. en Padua en 1623. Dedicóse á la enseñanza de materias jurídicas en relación con el derecho internacional, y ha dejado obras muy interesantes para la historia de las ideas jurídicas del Renacimiento. Son notables, entre ellas, las siguientes: *De jure belli gerentibus ac de potestatibus neutralium* (Padua, 1598); *Utrun jus capiendi regionem non munitam sit praeter naturae leges* (Roma, 1602), y *De reis delictorum communium in ditione aliena* (Bolonia, 1614).

SECCHI (NICOLÁS). *Biog.* Escritor italiano, n. en Milán y m. en Roma; residió en Brescia en el siglo XVI y se distinguió por sus profundos conocimientos de las leyes y de las literaturas latina é italiana. En 1545 fué enviado con una misión política por Fernando *el Católico*, rey de España, á Solimán, emperador de los turcos. Escribió un notable *Didlogo sobre el honor*, un poema titulado *De Origine Piloe majoris* y varias comedias, entre las que merecen citarse: *L' Interesse e gli Inganni* á imitación de Plauto; *Il Beffo* y *La Cameriera*.

SECCHI (SERAFÍN). *Biog.* Religioso dominico, italiano, n. en Pavía en 1560 y m. en Aviñón en 1628. De noble familia, que contaba entre sus antecesores

varios Papas, según cuida de consignar su primer biógrafo Juan Vicente de Valencia, muy joven ingresó en la orden de Santo Domingo como alumno del convento de Pavía, y después de sólidos estudios y acreditarse por su elocuencia como uno de los primeros predicadores de Italia, fué asociado á la procuración general de su Orden por el procurador general Pablo de la Mirándola en 1595. Ausente de Italia el general Hipólito Beccaria di Monreale y vicario Pablo de la Mirándola, tuvo éste que seguir á Ferrara á la corte pontificia y encomendó el gobierno de la Orden á SECCHI. Habiendo fracasado el proyecto de elegir general de los Dominicos á Mirándola y éste en desgracia, se le nombró obispo de Squilache para alejarle decorosamente de la curia, y entonces SECCHI creyó deber retirarse también, aceptando el priorato del convento de Predicadores de Pavía, para el que fué elegido en 1601, casi al mismo tiempo de la preconización de su amigo Mirándola. Inquisidor general de la Marca de Ancona por nombramiento de la Congregación del Santo Oficio en 1603, su prudencia y su bondad le conciliaron las buenas gracias, así de los príncipes como de los cardenales de la Congregación, y al elegirle Agustín Galamini su procurador y vicario general en 1608, este nombramiento fué recibido en Roma con aplauso general. Hombre de ciencia sólida y extensa y dotado de una diplomacia extraordinaria, SECCHI tenía justamente la fama de un santo según el testimonio unánime de cuantos le conocieron y se han ocupado en él. Al ser creado cardenal Agustín Galamini, los capitulares del de 1612 eligieron para sucederle en el magisterio de la orden de Santo Domingo á su vicario y procurador SECCHI. En los diez y seis años de su generalato poco descansó en Roma, antes bien los pasó visitando las provincias y celebrando cinco Capítulos generales, en los que se esforzó en restablecer la observancia en los conventos de Francia y Mediodía de Italia. Amigo de la concordia, trabajó cuanto pudo por terminar con las luchas que cuestiones doctrinales mantenían siempre vivas entre varias Ordenes religiosas, particularmente entre Dominicos y Jesuítas. También tuvo SECCHI que entender en una cuestión, sobre manera delicada, como fué la exclusiva de la predicación del Evangelio en el Japón concedida á los religiosos de la Compañía de Jesús por Gregorio XIII y aparentemente atropellada por Dominicos y religiosos de otras corporaciones de Filipinas. Como siempre, pudo solucionar satisfactoriamente la cuestión mediante una bula de Sixto V poco conocida, que había derogado la concesión de Gregorio XIII por excesiva. Enrique IV le autorizó á tomar cuantas medidas considerase oportunas para la implantación de la reforma en sus Estados, y tratando de ello le sorprendió la muerte á las puertas de Aviñón, después de no pocas dificultades para entrar en la ciudad á causa de la peste. Su memoria ha sido en general la de un santo y la veneración de que se le rodeaba se manifestó en 1632, con ocasión del traslado de sus restos del convento de Franciscanos de Monte Favet al de Predicadores de Aviñón.

SECCHI (TOMÁS). *Biog.* Médico italiano contemporáneo, profesor agregado de patología general de la piel en la Universidad de Cagliari. Citaremos de entre sus trabajos publicados: *Clinica chirurgica operativa delle R. Università di Cagliari* (1888); *Osservazioni sull' istologia ed eziologia del rinoscleroma* (1898), y *Osservazioni istologiche su di un caso di pemfigo vegetante* (1899).

SECCHIA. *Geog.* Río de las prov. de Módena y Mantua (Italia), afl. der. del Po; nace en la primera, á 1,000 m. de altura, en los flancos de los Alpes de Succiso (2,017 m.), vertiente septentrional del Apenino toscano. Corre primeramente hacia el NE. por un valle estrecho y profundo, donde recibe por la derecha al Ozola y otros torrentes que descienden del Monte Casna (2,424 m.), mientras que por la izq. bordea el pico del Pietra Bismantova (1,047 m.). Después de la confl. del Dolo, se le une también por la derecha el Bragone. Toma entonces su dirección general hacia el NNE. y en seguida recibe por la der. al Rosenna y por la izq., más abajo de Rubiera, al Tresinaro. Al entrar en el valle de su nombre, su curso se hace sinuoso, cambiando constantemente de dirección; sus inundaciones son muy peligrosas para las local dades ribereñas. Entra en la prov. de Mantua y recoge todavía por la izq. al Naviglio di Rolo, aumentado por la der. por el Tresinaro Vecchio, un poco más largo que el precedente. Se dice que es navegable desde Módena, pero sólo lo es á partir de Quistello hasta el Valle Breda, de donde va á parar al Po, y en un recorrido de 57 kms., con 27 ms. de anchura y una profundidad media de 0'90 m. La long. total de su curso es de 157 kms. en una cuenca de 1,250 kms.²

SECCHIARI (JULIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Módena y m. en esta misma ciudad en 1631. Estudió en Bolonia y pasó luego á Roma, donde trabajó algún tiempo, y luego á Mantua, en cuyas iglesias se conservan algunas pinturas suyas. Las que pintó en Roma fueron unas destruídas y robadas otras en 1630.

SECCHIO. m. *Metrol.* Antigua medida de capacidad que se usaba en Venecia y Lombardía, equivalente á 10'80 litros.

SECE. (Etim. — Del lat. *sedecim.*) adj. ant. DIEZ Y SEIS.

SECECAPA. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de Yoro, mun. de Olanchito.

SECEDA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Caurel, parr. de San Silvestre de Seceda. || V. SAN SILVESTRE DE SECEDA.

SECEMIN. *Geog.* Pobl. de Polonia, en el antiguo gob. ruso de Kielce, dist. y á 14 kms. SO. de Wloszczowa, entre dos brazos de un pequeño tributario derecho de la Pilica, afl. izq. del Vístula; 1,100 h. (3,300 con el municipio).

SECÉN. (Etim. — De *seceno.*) adj. *Ar.* Dícese del madero en rollo, de 16 medias varas de longitud y un diámetro de 11 á 14 dedos. Ú. m. c. s.

SECENO, NA. (Etim. — De *sece.*) adj. ant. DIECISEISENO, NA.

SECERRAS. *Geog. ant.* Pobl. de la Tarraconense, mansión en la vía que pasando por las Galias iba de Roma á Cástulo. Corresponde probablemente á Gualba, que dista 27 millas de Gerona, por el camino que ofrece vestigios de la época.

SECESIÓN. F. **Sécession.** — It. **Secezione.** — In. **Secession.** — A. **Sezession, Absonderung.** — P. **Secesso.** C. **Secessió, Separació.** — E. **Apartigo.** (Etim. — Del lat. *secessio, secessionis,* separación, apartamiento.) f. Acto de separarse de una nación parte de su pueblo y territorio. || Apartamiento, retraimiento de los negocios públicos.

SECESIÓN. *Der. pol.* La acción de separarse del territorio de un Estado constituído cierto fragmento del mismo, más ó menos diferenciado. Así, se llama *Guerra de Secesión* la que en 1860-65 estuvo á punto de romper la Unión norteamericana, á consecuencia de la distinta manera de estimar la cuestión de la esclavitud de la raza negra los Estados del Norte y los del Sur: antiesclavistas, aquéllos; éstos partidarios de las servidumbres. Secesión equivale, pues, á *separatismo.* V. esta palabra.

SECESIÓN (GUERRA DE). *Hist. mil.* La cuestión esclavista existía desde un principio en los Estados Unidos, separando los Estados del Norte de Ohío, antiesclavistas y dedicados á la industria, de los del Sur, partidarios de la esclavitud á causa de ser países esencialmente agrícolas, que empleaban el esclavo africano en sus grandes explotaciones. La nueva ex-

pansión hacia el O., á causa de la guerra con Méjico y el rápido crecimiento de California por la fiebre del oro, resucitaron la cuestión esclavista y agriaron todas las cuestiones que separaban hondamente los Estados del Norte de los del Sur. El *Compromiso* de 1850, que, como dice Navarro Lamarca, «parecía resolver todas las cuestiones entre los Estados, sólo logró detenerlas por muy breve tiempo. Las diferencias entre el Norte y el Sur eran hondas y esenciales y no podían resolverse por medios pacíficos. El Sur, esclavista, había permanecido estacionario. El Norte, libre, progresaba y se enriquecía industrialmente. No era posible mantener con leyes ó compromisos el equilibrio político entre las dos regiones. Para los propietarios de esclavos no había más solución que la guerra civil». En la inmensa mayoría de las ciudades del Norte existían fuertes núcleos abolicionistas que mantenían secretas inteligencias entre sí y procuraban á los esclavos fugitivos que conseguían pasar el río Ohío los medios de llegar al Canadá, eludiendo las leyes esclavistas que ordenaban su extradición y entrega. En 1852 exaltó estos sentimientos la publicación de la célebre novela de Harriet Beecher Stowe *Uncle Tom's Cabin (La cabaña de Tom)*, traducida á todos los idiomas. Una nueva ley, aprobada en 1854, concediendo á los territorios de Kansas y Nebraska el derecho de decidir en un plebiscito si debían ser libres ó esclavistas, dió lugar á una verdadera guerra civil en Kansas. La lucha, que se llevaba, como es natural, á las elecciones presidenciales, acabó por dar el triunfo á los abolicionistas en la persona de Abraham Lincoln, nombrado presidente de la República en 1860.

Los Estados del Sur sentían más afecto á la patria chica que á la grande, y ya habían amenazado con separarse de la Unión si triunfaba Lincoln. La Carolina del Sur fué el primer Estado que cumplió su amenaza. Apenas se supo el resultado de la elección presidencial, convocaron una Convención que votó por unanimidad la secesión de la Unión Federal. El ejemplo fué seguido por los de Misisipí, Florida, Alabama, Georgia, Luisiana y Tejas. En Febrero de 1861 se reunió en Montgomery (Alabama) una convención de los Estados secesionados, formando una nueva nación con el nombre de *Estados Confederados de América*, adoptando una Constitución calcada en la de la Unión, salvo en lo relativo á la esclavitud, que, como es natural, protegía expresamente, y á las tarifas protectoras, que prohibía en absoluto, y nombrando presidente á Jefferson Davis. Conviene hacer notar que los políticos del Sur creían ejercer un derecho constitucional al separarse de la Unión Federal, y desde el momento en que empezaron á actuar como Estados soberanos no vacilaron en tomar posesión de los fuertes, arsenales y edificios de propiedad de la Unión existentes en los límites de sus territorios respectivos. El ejército federal estaba esparcido en todo el país, pero su núcleo más importante estaba en Tejas, cuyo general entregó sus fuerzas á los Estados Confederados, y lo mismo hicieron los gobernadores militares de los fuertes de los Estados del Sur, con ligerísimas excepciones. Entre éstos contábase el de Suncter, que era uno de los que defendían el puerto de Charleston, de la Carolina del Sur. Este Estado pidió al Gobierno de la Unión que mandara evacuar el fuerte, y como fuese negativa la contestación y enviase, además, un buque en su socorro, los separatistas de la Carolina recibiéronle á cañonazos. El ataque del fuerte por las tropas de Jefferson el 12 de Abril de 1861 rompió el fuego entre los dos grupos de Estados. Los del Norte respondieron entusiastas á la proclama de Lincoln, llamando á las armas por tres meses á 75,000 voluntarios. Los Estados del Sur viéronse obligados á definir su actitud. Arkansas, La Carolina del Norte, Virginia y Tennessee uniéronse á los secesionados, permaneciendo con la Unión Delaware, Maryland, Kentucky y Misurí. Virginia fué la adquisición más valiosa para los confederados, aunque los condados occidentales se separaron, constituyendo el Estado nuevo de la Virginia Occidental. Fué la antigua Virginia el teatro principal de la guerra, por estar separada solamente por el Potomac del Estado de Wáshington, trasladándose á su capital, Richmond, el gobierno de Jefferson. Los nombres adoptados por los dos bandos obedecían á que los del Sur estaban convencidos de que la Unión primitiva no fué más que una *Confederación de Estados Soberanos*, y los del Norte creían, por el contrario, que la guerra de Independencia había formado una *Nación* que *unía* de un modo inseparable á todos los Estados.

Las fuerzas unionistas estaban mandadas por el general Scott, y las confederadas, por Johnston. Al principio, las operaciones militares fueron favorables á los primeros, pero la excitación de los periódicos pidiendo que se marchase contra Richmond fué causa de su derrota en Bull-Run, cerca de Manassos, de la que no supo sacar partido Johnston. Ante este desastre, el Congreso Federal autorizó empréstitos, pidió al país 500,000 hombres voluntarios, ordenó el bloqueo de los puertos del Sur y se comprometió á proporcionar los hombres y el dinero que hicieran falta. Retirado el general Scott, por su edad, tomó el mando de los unionistas el bravo y aguerrido general Jorge Brinton Mc Clellan, que sin perder momento reorganizó el ejército del Potomac en Alejandría y se preparó para un segundo avance. «No era político ni prudente, dice el autor antes citado, dar á la guerra un objeto y carácter francamente abolicionista. Ello hubiera enajenado en absoluto las voluntades de muchos propietarios de esclavos que aun se conservaban fieles á la Unión Federal. Así lo comprendió el presidente Lincoln y no secundó ni ratificó las proclamas de sus generales declarando libres á los esclavos cuyos dueños hubiesen hecho armas contra la Unión. Se limitó á tolerar, sin ostentaciones, actos como el del general Butler, por ejemplo, que mandaba el fuerte Monroe, en Virginia, y se negó á entregar á las autoridades de dicho Estado los esclavos fugitivos que se refugiaron en su campamento, alegando ser *contrabando de guerra*. Esta feliz añagaza de Butler se hizo tan popular, que durante toda la guerra los negros esclavos eran conocidos con el nombre de *contrabando*.»

Inglaterra y Francia declararon su neutralidad, aunque no reconocieron la independencia de los confederados; pero la primera, que nada esperaba de los Estados del Norte, sus rivales en la industria, auxilió, al principio por lo menos, á los confederados, facilitándoles extraoficialmente cruceros para ejercer el corso y cerrando los ojos cuando estos buques entraban y salían de los puertos ingleses con la bandera de la Gran Bretaña. En Enero de 1862, Lincoln ordenó un ataque general con todas sus fuerzas de mar y tierra. El general Ulises S. Grant, que mandaba el ejército unionista del Oeste, obligó á retirarse á Corinth (Misisipí) á las fuerzas confederadas, que el 6 de Abril, convenientemente reforzadas, lograron el desquite en Shiloh. Al día siguiente, Grant, con tropas de refresco, obligó de nuevo á los confederados á retirarse á Corinth. A estos éxitos siguieron en el Oeste los logrados por el comodoro unionista Farragut, que obligó á rendirse á Nueva Orleáns. En el Oriente, en cambio, les fué adversa la suerte de las armas. Los confederados blindaron y artillaron fuertemente la antigua fragata *Merrimac*, capturada hacia tiempo á los federales, que destruyó y dispersó á la flota enemiga, hasta que el capitán sueco Ericsson construyó una especie de acorazado con torres de combate que obligó al *Merrimac* á buscar refugio en Gosport. Estos encuentros fueron notables por ser los primeros com-

bates marítimos entre dos buques acorazados. Al día siguiente de la derrota del *Merrimac*, el ejército confederado fué atacado y vencido, y su jefe Johnston, mal herido, cedió el mando á Lee, hijo del general de la guerra de Independencia, el cual, unido á Jackson, consiguió cruzar el alto Potomac y penetrar en Maryland con el propósito de atacar á Wáshington, y aunque fué derrotado por Mc Clellan en Antietam detuvo y destrozó á las tropas unionistas en Frederickeburgh (Diciembre de 1862). El 1.° de Enero de 1863, Lincoln leyó ante el Congreso la célebre *Proclama de la Emancipación*, que abolía la esclavitud. Inmediatamente organizáronse regimientos de hombres de color, que lucharon con bravura junto á sus libertadores. Los confederados llegaron á acusar á Lincoln de «enemigo del derecho de gentes»; la mayoría del Senado de Richmond no vaciló en acordar que todos los oficiales federales hechos prisioneros serían condenados á trabajos forzados y fusilados en el acto los que mandasen soldados negros. En Abril de 1863, Lee, que había cruzado el Potomac é internádose en Pennsylvania, fué derrotado en Gettysburg por Meade y tuvo que retirarse á Virginia con grandes bajas. En el Oeste, el general Grant venció también á los confederados, apoderándose de toda la línea del Misisipí, por cuyas victorias fué nombrado teniente general de los ejércitos de la Unión. En la primavera del año siguiente dejó á su segundo, Sherman, al frente del ejército del Oeste y estableció su cuartel general en el Potomac con el intento de atacar á Richmond, no pudiendo forzar las líneas de Lee. Durante el verano las fuerzas navales unionistas, al mando de Farragut, obtuvieron algunos éxitos que hicieron casi absoluto el bloqueo de los puertos del Sur. A fines del año, mientras Grant avanzaba en Virginia, su segundo, Sherman, ejecutaba una victoriosa excursión por Georgia, derrotando á los confederados en Nashville, apoderándose de Columbia, Charleston y Godsboro, y llegando á las inmediaciones de Richmond decidido á atacarlo; pero no fué preciso, porque Grant, después de algunos encuentros, logró apoderarse de la capital de los confederados el 2 de Abril de 1865. Jefferson Davis y sus ministros huyeron, y el general Lee, acosado por los vencedores, rindióse á Grant en Appomatox Court House el 3 de Abril. La alegría de los unionistas por la terminación de la guerra vióse amargada por el asesinato de Lincoln.

Bibliogr. Varios, *Battles and Leaders of the Civil War* (4 vol., 1887); Coffin, *Four Years of Fighting; Personal observations* (5.ª ed., 1866); Jefferson Davis, *Rise and Fall of the Confederate Government* (Nueva York, 1881); A. H. Stephens, *Constitutional View of the War between the States* (Filadelfia, 1868-70); J. M. L. Curry, *Civil History of the Confederate States* (Richmond, 1900); J. W. Du Bois, William L. Yancey (Birmingham, 1892); J. Hodgson, *Cradle of the Confederacy* (Mobile, 1876); B. J. Sage, *Republic of Republics* (Boston, 1876); W. Wilson, *The State* (Boston, 1900); A. L. Lowell, *Government and parties in Continental Europe* (Boston, 1896); J. W. Burgess, *Political Science and Comparative Constitutional Law* (Nueva York, 1895); C. E. Merriam, *American Political Theories* (Nueva York, 1902).

SECESIONISTA. adj. Partidario de la secesión. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á ella.

SECESO. (Elim. — Del lat. *secessus*.) m. Cámara ó deposición de vientre.

SECESPITA. *Antig.* En la antigua Roma, cuchillo para el sacrificio. Desde la época de M. Antistio Labeo, este cuchillo ya no se empleó más que para usos religiosos, estando reservado á los antiguos cultos oficiales servidos por los flámines, las vestales y los pontífices, y en la capilla de la diosa Ops Consiva (en la *Regia*) era donde parece que se guardaban las secespita, junto con las trompetas y el *praefericulum* de bronce. Este mismo metal sagrado sirvió, probablemente, en un principio, para la construcción de la secespita; en tiempo de Labeo fué substituído por el hierro, pero los clavos de bronce *(aere Cyprio)* que sujetaban el mango eran, sin duda, un recuerdo del metal primitivo. Según el citado Labeo, en su tratado *De jure Pontificio* (del cual poseemos fragmentos sacados por Festo y Servio), la hoja de hierro, de forma oblonga, no tenía más que un filo, y la mayor parte de la cara opuesta estaba encastada en un mango de marfil que afectaba la forma de puño; la hoja estaba sujeta á este mango por medio de alambres de plata y de oro y clavos de bronce. Esta descripción parece reproducir el cuchillo que se halla muy á menudo entre los utensilios religiosos en los grabados de templos, altares y monedas consulares é imperiales.

SECINARO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Aquila ó Abruzo Ulterior, círc. y á 30 kilómetros SE. de Aquila degli Abruzzi, sit. en una colina cerca de la rib. der. del Aterno, rama izq. del Pescara; 2,000 h.

SECIÓSTOMA. f. *Entom.* (*Setiostoma* Zell.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los glifipterígidos. La cabeza está revestida de escamas aplicadas; con estemas; lengua desarrollada; palpos labiales medianos, encorvados, ascendentes, los maxilares rudimentarios; tibia posterior cubierta de escamas aplicadas. La larva vive en las cupulíferas. Se conocen seis especies propias de América; la *S. xanthobasis* Zell. vive en la del Norte.

SECKAU. *Geog.* C. de Austria, en la prov. de Estiria, dist. de Judenburg, á 842 m. s. n. m., sit. en la vertiente S. de los Alpes del mismo nombre (Saukogel, 2,418 m. de altura; Hochreichart, 2,417 m.; Zinken, 2,398 m.) perteneciente al Bajo Tauern. Existe en SECKAU una antigua abadía benedictina cuya fundación remonta al siglo XII. En 1143 la fundó Adalram, conde de Waldeck, en honor de una Virgen milagrosa descubierta en un árbol del bosque, y en un principio la habitaron religiosos de San Agustín. En 1219, el arzobispo de Salzburgo, Evrardo II, estableció en SECKAU una sede episcopal dependiente de su metrópoli:



Abadía de Seckau. Patio de los claustros

el convento hacía oficios de Cabildo Catedral, aunque conservaba su independencia; desde 1781, el obispo reside en Graz, pero titulándose obispo de Seckau. Este monasterio de Agustinos fué suprimido por el emperador José II. El año 1883 la abadía benedictina de Benvon tomaba á su cargo el restaurar el antiguo monasterio, enviando algunos monjes que en cuatro años llegaron á formar una abadía, título que fué otorgado en 1887. Los nuevos monjes Benedictinos han adquirido gran crédito en la región y la abadía continúa en un estado floreciente, si bien es cierto ha sufrido bastante en la crisis económica por la que ha atravesado Austria después de la guerra de 1914-1918. La figura arquitectónica de la abadía alcanza gigantescas proporciones; la iglesia, de estilo románico, con bóveda entrelazada del siglo XV, consta de tres naves; en ella se conservan los sepulcros y lápidas mortuorias de los antiguos obispos: sus actuales moradores la han adornado con arañas románicas, han levantado un altar mayor en figura de templete y construído ante él un coro que concuerda con el estilo de la iglesia. También contiene un hermoso mausoleo, con un sarcófago de mármol, del duque Carlos IV de Estiria (1587). Los padres Benedictinos sostienen á sus expensas un coro de niños; han formado asimismo una biblioteca de más de 70,000 tomos, un museo arqueológico y otro de historia natural.

Bibliogr. Leonard, *Die erste Gründung deschemaligen Chorherrn und jetrigen Benedictinerstiftes Seckau* (1889); Gregorio Keller, *Abbei Seckau in Obersteiermark* (1902; 2.ª ed., 1917); Pusch-Froelich, *Diplomat. Styriae* (1756); *Abbei Seckau in Obersteiermark* (Graz, 1886).

SECKEL (EMILIO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor alemán, n. en Neuenheim-Heidelberg en 1864. Hizo sus estudios de leyes en 1889-95, doctorándose en Tubinga en 1895. Fué *Privatdozent* en Berlín, profesor suplente allí mismo en 1898 y profesor numerario en 1901. Ha publicado: *Beiträge zur Geschichte beider Rechte im Mittelalter* (1898); *Die Aufhebung und die Wiederherstellung d. ehelichen Gemeinschaft* (1900); *Die Gestaltungsrechte d. bürgerl. Rechts* (1903); *D. Haftung de peculio und de in rem verso aus d. Litiskontestation u. d. Urteil n. klass. röm. Recht* (1907); *Heumann's Handlexikon z. d. Quellen d. rom. Rechts* (9.ª ed., 1907); *D. ält Canones von Rouen* (1910); *Gutachten über das Sammelvermögen* (1910); *Geschichte des Berliner juristischen Fakultät als Spruch-Kolleg.* (1910); *Quellenfde z. lomb. Lehenrecht* (1910); *Distinct. Glossatorum* (1911), etc. Débensele, además, gran número de artículos sobre historia del derecho romano y derecho canónico, especialmente de la Edad Media, en *Neue Archiv*, en *Deutsche Zeitschrift f. Kirchenrecht*, en *Zeitschrift de Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte*, en la *Realenzyklopädie f. protestand. Theologie*, y en *Deutsche Liter-Zeitung*. A SECKEL se debe también la 2.ª edición del *Kirchenrecht* de Hinschius y otra, de las *Institutionen* de Gayo (3.ª edición, 1913) y de la obra del mismo, *Jurisprudentiae antejustinianae reliquiae* (6.ª ed., 1908).

SECKENDORF. *Genealog.* El primer individuo de esta familia de que se tiene noticias es un *Luis*, cuyo nombre aparece en una acta de fundación de Bamberg en 1262. En las postrimerías del siglo XIII la familia Seckendorf estaba formada por 11 ramas, extendidas por los cantones de Steigerwald, Abtmuhl, Rhön-Wesra, Gebung y Odenwald. Los tres nietos del mencionado Luis fundaron las tres principales ramas, siendo la primera, *Abendar*, elevada á la categoría de baronía en 1706 por José I en la persona de *Pedro Cristóbal Sigmundo* y á la de condado en 1810 por Federico I de Wurtemberg, siendo jefe de la familia *Juan Carlos Cristóbal*, al que sucedió el conde *Carlos*, n. en 1847. || La segunda rama, *Gaudentius*, ó *Gudenter Einie*, subdividida en otras nueve, contó entre sus principales miembros á *Luis Veit*, político é historiador, n. en Herzogenaurach, cerca de Erlangen, en 1626 y m. en Halle en 1692. Hijo de *Luis Joaquín* (decapitado en 1642 á causa de traición en Suecia), cursó la carrera de leyes en Estrasburgo y después filosofía, historia y teología; luego entró al servicio de Ernesto *el Piadoso*. En 1651 consejero áulico y de justicia en Gotha; en 1656 consejero áulico secreto y juez de Tribunal en Jena; en 1664 entró como consejero secreto, canciller y presidente consistorial, al servicio del duque Mauricio de Sajonia-Seitz, y desde 1681 vivió en su finca de Meuselwitz, cerca de Altenburgo; pero en 1691 fué llamado á Berlín para consejero privado y el mismo año nombrado canciller de la recién fundada Universidad de Halle. Su obra maestra es: *Commentarius historicus et apologeticus de Lutheranismo* (Gotha, 1688, terminado en 1692), que es una réplica á la obra *Histoire du Luthéranisme*, de Maimbourg. Su manual *Der deutsche Fürstenstaat* (Gotha, 1655) ejerció gran influencia en su época, habiendo sido editado muchas veces hasta muy entrado el siglo XVIII y comentado por varios autores. Merece también citarse su manual *Der Christenstaat* (Leipzig, 1685). || Su sobrino, *Federico Enrique*, diplomático y militar, n. en Königberg (Franconia) el 5 de Julio de 1673 y m. en Meuselwitz el 22 de Abril de 1763, fué educado por su tío, y terminados sus estudios en Leipzig, Jena y Leyden, hizo sus primeras armas en el ejército holandés y tomó parte en las campañas de 1693 y 1695 contra Francia y en la de 1698 contra los turcos, con el príncipe Eugenio. Distinguióse con su regimiento en Hochstedt, apoderándose de 11 banderas; hallóse en Ramilliers en 1706 y combatió también en Oudenarde como mayor general al servicio de Augusto II de Polonia. Fué herido en el sitio de Lila y figuró en el combate de Malplaquet (1709). En 1713 tomó parte, como embajador de Polonia en La Haya, en las negociaciones del Tratado de Utrecht. Conde del Imperio en 1719, general de artillería en 1721 y embajador imperial á la corte de Berlín en 1726, desplegó en este último cargo gran habilidad para asociar las políticas de Austria y Prusia, determinando la entrevista de Kladsup entre los monarcas de estas dos potencias y la conclusión del tratado por el cual el rey comprometíase á suministrar al emperador 40,000 hombres en caso de guerra con Francia. En años sucesivos hasta 1734 fué embajador en Copenhague, Dresde y Berlín. Intervino en la guerra de sucesión de Polonia como general de caballería y combatió contra los franceses en Klausen (1735) al mando de un cuerpo de 40,000 hombres. En 1737 tomó parte en la guerra contra los turcos y Carlos VII le confió el mando general del ejército bávaro. Acusado de alta traición, fué hecho prisionero, debiendo su libertad á los buenos oficios de María Teresa. Francisco I restableció todas sus dignidades y en 1758 sufrió algunos meses de cárcel á causa de su correspondencia con los ministros de María Teresa. || La última rama de los Selkendorf es la de los Rinhoper, que se subdivide en otras dos. Cuéntase en ella *Augusto Enrique*, notable jurisconsulto, y el botánico *Arturo*. Véanse aparte sus biografías.



Luis V. Seckendorf

Bibliogr. Bellaminte, *Mémoire du seigneur Fridrich Henri, comte de Seckendorf* (Amsterdam, 1739); Seeländer, *Graf. von S. und die Publizistik zum Frieden von Fussen* (Gotha, 1883); Würzbach, *Oesterreichische Biographien* (vol. XXXIII); Theresius von Seckendorf escribió una biografía de Federico Enrique (Leipzig, 1892-94) y Böhmerle publicó una de Arturo (Viena, 1887).

SECKENDORF (ARTURO, BARÓN DE S.-GUDENT). *Biog.* Silvicultor alemán, n. en Schweizerhall, cerca de Basilea, en 1845, y m. en Viena en 1886. En 1868 *Privatdozent* en Zurich; en 1870 profesor de silvicultura de la Academia de Mariabrunn; en 1874 director de la estación de ensayos de silvicultura de Austria; en 1875 profesor de la Escuela Superior para el cultivo del suelo, de Viena. Débesele: *Kresisflächentafeln zum Gebrauche bei Holzmassenaufnahmen* (2.ª ed., Leipzig, 1875); *Die forstlichen Verhaeltnisse Frankreichs* (Leipzig, 1879); *Beiträge zur Kenntnis der Schwarzfoehre* (Viena, 1881); *Das forstliche Versuchswesen* (Viena, 1881); *Verbauung der Wildbäche, Aufforstung und Berasung der Gebirgsgruende* (Viena, 1884); *Zur Geschichte der Wildbachverbauung* (Viena, 1886). Además, editó las *Mitteilungen aus dem forstlichen Versuchswesen Oesterreichs* y el *Zentralblatt fuer das gesamte Forstwesen*, y tradujo la obra de Demontzey, *Studien ueber die Arbeiten der Wiederbewaldung und Berasung der Gebirge* (Viena, 1880).

Bibliogr. Boehmerle, *Artur Freiherr von Seckendorff* (Viena, 1887).

SECKENDORF (AUGUSTO ENRIQUE EDUARDO FEDERICO, BARÓN DE). *Biog.* Jurisconsulto alemán (1807-1885). Trabajó durante muchos años como jurisconsulto en el país del Rhin, habiendo desempeñado, entre otros, el cargo de juez de Ehrenbreitstein y luego juez del Tribunal de Apelación de Colonia. Después fué procurador del Estado en Tréveris, procurador-jefe de Colonia; en 1856 miembro del Tribunal Supremo de Berlín y en 1871 procurador general del Tribunal de Apelación de Colonia. Al establecerse el Tribunal del Imperio (*Reichsgericht*, 1.° de Octubre de 1879) fué nombrado abogado-jefe del Estado y como tal puesto al frente del cuerpo de abogados de esta categoría. Desde 1849 hasta 1851 representó un distrito electoral en la segunda cámara del *Landtag* prusiano.

SECKENDORF (CARLOS SEGISMUNDO, BARÓN DE). *Biog.* Compositor alemán, n. en Erlangen en 1744 y muerto en Ansbach en 1809. Fué oficial al servicio de Austria y de Cerdeña; en 1775 desempeñó el cargo de chambelán en Weimar y en 1784 el de ministro prusiano en Ansbach. Gozó del privilegio de poder componer la música para algunos poemas de Goethe, aun antes de haber sido éstos publicados, tales como *Der König in Thule* y *Der Fischer* y dió á la luz además tres colecciones, tituladas: *Volks-und andere Lieder* (1779-1782). Además de algunas composiciones de música de cámara que se conservan manuscritas, escribió la música de un monodrama, titulado *Proserpina*, cuyo texto es debido á Goethe (Weimar, 1778).

SECKENDORF (D. A. H. RODOLFO, BARÓN DE). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en Colonia en 1844. Estudió en las Universidades de Heidelberg y Berlín; en 1865 fué auditor del Tribunal Supremo de Berlín. Durante la guerra de 1870-71 perteneció al 12.° regimiento de dragones. En 1871 fué asesor de Tribunal; luego auxiliar del Tribunal de partido de Duisburg; más tarde procurador del Estado en Metz y auxiliar de la procuraduría general de Colmar; en 1879 auxiliar del Negociado de Justicia; en 1882 consejero secreto; en 1885 consejero ponente de dicho Negociado y miembro de la Oficina de Patentes; en 1896 representante de Alemania en la primera Conferencia internacional para el Derecho privado; en 1899 subsecretario de Estado del ministerio de Estado prusiano, y en 1905 presidente del Tribunal del Imperio.

SECKENHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Baden, circ. de Mannheim, sit. á oril. del Neckar, est. de empalme de las l. f. Mannheim-Constanza y Friedrichsfeld-Mannheim; á 103 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; fab. de cemento, piedra artificial y ladrillos; cultivo y elaboración de tabaco; 8,000 h. Á SECKENHEIM pertenece la pobl. de Rheinau. SECKENHEIM perteneció primitivamente al cenobio de Lorsch, luego al arzobispado de Maguncia; en 1714 pasó definitivamente al Palatinado Electoral. En sus muros obtuvo un importante triunfo el príncipe Federico *el Victorioso*, del Palatinado, sobre los badenses y wurtembergianos (30 de Julio de 1462). En memoria de la misma se fundó el pueblo de Friedrichsfeld en el lugar mismo de la batalla.

SECKER (JUAN FEDERICO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Elberfeld en 1888. Estudió egiptología, arqueología y crítica de arte en las Universidades de Berlín, Viena y Estrasburgo; viajó luego por Alemania Dinamarca, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Francia, Suiza, Austria é Italia; doctoróse á los veintiún años de edad; prestó voluntariamente servicio en el Museo de Estrasburgo y fué auxiliar del *Kaiser Friedrich Museum* de Magdeburgo. A los veinticuatro años de edad fué nombrado director del *Stadmuseum* y del Museo de Arte industrial de Danzig. Finalmente, en 1922 se le nombró director del Museo Wallraf-Richartz de Colonia. Se le debe: *Frühere Bauform d. Gothik in Schwaben* (1910); *Skulpturen d. Strassb. Münster* (1911); *Gemälde-Galerie in Danzig* (1912); *Alte Töpferkunst Danzigs* (1913); *Wegweiser durch die Kunstsamlungen zu Danzig* (1917); *Danz. Uphagenhaus* (1918); *Beiträge zur Dürerforschung* (1919); *Jahresberichte d. Danz. Mus.*, y *Schr. d. Kunstforschender Gesellschaft Danzig.* SECKER fué el fundador de la Sociedad de investigación artística de Danzig.

SECKER (TOMÁS). *Biog.* Prelado inglés, n. en el condado de Nottingham en 1693 y m. en 1768. Estudió primeramente medicina, ejerciendo su carrera en Londres y en París durante algunos años. En 1722 regresó á Inglaterra y recibió órdenes religiosas, habiendo sido nombrado obispo de Bristol en 1735 y pasó á ocupar la silla episcopal de Oxford en 1737. En el año de su muerte fué designado para el arzobispado de Cantorbery. Se le deben notables sermones, en los que hizo gala de portentosa elocuencia.

SECLANTAS ó SECLENTAS. *Geog.* Población y distrito de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Molinos, sit. en el camino de Conchas á Cachi, á 34 kms. de Molinos, en la marg. izq. del arroyo Calchaquí y á 2,050 m. de altitud; unos 1,500 h. de población rural.

SECLENTAS. *Geog.* V. SECLANTAS.

SECLI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Lecce, circ. de Gallípoli, sit. á 76 m. de altura; 1,000 h.

SECLIN. *Geog.* Cant. del dep. del Norte (Francia), en el dist. de Lila. Consta de 16 municipios, con 26,000 habitantes. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 20 m. de altura; 2,500 h. Iglesia del siglo XIII, en parte reconstruída en el XVII. En una cripta hay una fuente dedicada á Saint-Piat, quien sufrió el martirio en este lugar en el siglo III. En la cripta se ve también una estatua de dicho santo. Hospital fundado en el siglo XIII por Margarita de Constantinopla, condesa de Flandes. Hilados de lanas y estopas. Fáb. de tejidos, refinería de azúcar, destilerías de alcoholes; tejares y talleres de calderería. Est. del f. c. de Douai á Lila.

SECLUSO, SA. (Etim. — Del lat. *seclusus*, participio pasado de *secludere*, apartar.) adj. ant. Apartado y separado.

SECO, CA. F. **Sec, sèche, âpre.** — It. **Secco, arido, asciutto.** — In. **Dry.** — A. **Trocken, dürr, herb.** — P. **Secco, enxuto.** — C. **Sech, aixut.** — E. **Seka.** (Etim. — Del lat. *siccus.*) adj. Que carece de jugo ó humedad. || Falto de agua. Dícese de los manantiales, arroyos, ríos, lagos, etc. || Aplícase á los guisos en que se prolonga la cocción hasta que quedan sin caldo. *Arroz* SECO. || Falto de verdor, vigor ó lozanía. Dícese particularmente de las plantas. || Tratándose de las plantas, MUERTO (3.ª acep.). *Árbol* SECO; *rama* SECA. || V. DULCE, PAN, PUERTO TACO, TERNO SECO. || V. AMA, BREA, CARIES,

GELATINA, LIMONADA, PICA, PIEDRA, PLATA, PUNTA SECA. || Flaco ó de muy pocas carnes. || fig. Aplícase á lo que está solo, sin alguna cosa accesoria que le dé mayor valor ó estimación. || fig. Poco abundante, ó falto de aquellas cosas necesarias para la vida y trato humano. *Este lugar es* SECO. || fig. Áspero, poco cariñoso, desabrido en el modo ó trato. || fig. Riguroso, estricto, sin contemplaciones ni rodeos. *Justicia, verdad* SECA. || fig. En sentido místico, poco fervoroso en la virtud y falto de devoción en los ejercicios del espíritu. || fig. Aplicado al entendimiento ó al ingenio y á sus producciones, árido, estéril, falto de amenidad. || fig. Dícese del aguardiente puro, sin anís ni otro aderezo alguno. || fig. Véase VINO SECO. || fig. Tratándose de ciertos sonidos, ronco, áspero. *Tos, voz* SECA. || fig. Dícese del golpe fuerte, rápido y que no resuena. || m. Pedazo de playa que cubre el mar en los fuertes temporales ó en las grandes mareas, y que después queda descubierto. || *Bot.* V. HERBARIO SECO. || *Cir.* V. VENTOSA SECA. || *Mar.* V. A PALO SECO. || *Mar.* V. VERGA SECA. || *Mús.* Dícese del sonido brevísimo y cortado. || *Quím.* V. VÍA SECA. || *Veter.* Véase ESPARAVÁN SECO.

A SECAS. m. adv. Solamente, sin otra cosa alguna. || A SECAS Y SIN LLOVER. m. adv. fig. y fam. Sin preparación, sin aviso. || DEJAR Á UNO, Ó QUEDAR UNO, SECO. fr. fig. y fam. Dejarle, ó quedar, muerto en el acto. || EN SECO. m. adv. Fuera del agua ó de un lugar húmedo. *La nave varó* EN SECO. || fig. Sin causa ni motivo. || fig. Sin medios ó sin lo necesario para realizar algo. *Quedarse* EN SECO. || fig. De repente. *Paró* EN SECO. || *Albañ.* Sin argamasa. || NAVEGAR Á PALO SECO. fr. *Mar.* Navegar con las velas recogidas. || SECO DE SED. fig. y fam. Dícese del que tiene mucha sed.

SECO. *Agr.* Se dice del tiempo cuando la atmósfera se presenta despejada, sin llover, presentando los campos una corteza superficial y la vegetación se presenta sin lozanía, y también del terreno en que por su continuada falta de humedad se hace imposible en él todo cultivo, constituyendo los eriales y terrenos incultos.

SECO. *Arb.* Estado de muchas plantas y frutos en que pertinaces sequías, accidentes atmosféricos ó ataques de insectos, determinan enfermedades que acaban con su vida. También reciben el nombre de secos los frutos tales como nueces, avellanas, almendras, bellotas y otros que se desecan artificialmente para su conservación, como higos, ciruelas, uvas (pasas) y melocotones (orejones).

SECO. *Bot.* Una de las principales divisiones que se hacen en la clasificación de frutos, contraponiéndola á la de los carnosos, pudiendo ser simples ó compuestos, indehiscentes ó dehiscentes.

SECO, CA. *Der. Ley seca.* Famosa Ley promulgada en los Estados Unidos el 17 de Enero de 1920, ratificada y ampliada en Marzo de 1924, cuyo objeto es reprimir el alcoholismo. La prohibición del uso de las bebidas alcohólicas se encuentra ya en el pueblo árabe, cuyo Código sagrado, el Corán, contiene preceptos prohibitivos en esta materia. En los Estados Unidos la persecución del ruinoso vicio comenzó en el siglo XIX, estableciéndose numerosas organizaciones con este fin y creándose un partido llamado *prohibicionista*, que realizó intensas campañas contra los abusos del alcohol. Bryan fué derrotado en una Convención política por no prestarse á ceder en sus firmes ideas acerca de la temperancia. Como precedente notable, es digno de citarse el proyecto de Ley presentado en el Estado de Tlazcala (Méjico) por Torreblanca y Ugarte en 1910, encaminado á restringir los derechos civiles de los alcohólicos, privándoles no sólo del ejercicio de la tutela en cualquiera de sus formas, sino de contraer matrimonio si el alcoholismo era crónico.

«Una de las facultades más profundamente atacadas por el alcoholismo, se decía en la exposición de motivos de dicha Ley, es la voluntad. El alcoholismo trae consigo el cambio de carácter, la debilidad psíquica, la carencia de espíritu de empresa, la indiferencia para todo, hasta para la defensa de los intereses más sagrados.

»El alcohólico crónico no se preocupa de sí mismo, deja á la ventura sus propios intereses. La madre alcohólica puede abandonar á su tierno niño ó verle morir, aunque tenga abundante leche. El alcohólico crónico es un enfermo de cuerpo y de espíritu; tiene la apatía característica de todo enfermo crónico, en quien la imposibilidad le priva de todo esfuerzo.

»El funcionamiento desordenado de un sistema nervioso le causa una desintegración, de modo que cuando no se halla bajo la influencia de una alucinación ó de una fobia, ó de un *delirium tremens*, está abatido y deja pasar horas, días, semanas, sin preocuparse ni de comer y, menos aún, de que coman los suyos. En estas condiciones, siendo todo trabajo imposible, ¿puede cuidarse de la administración de bienes ajenos, quien no se preocupa ó no está en condiciones de preocuparse de los propios?

»Débil, indiferente y voluble, el pobre intoxicado se encuentra en las condiciones de un idiotizado á quien se encomienda el manejo de empresa que requiere una dirección inteligente. Por tanto, permitir al alcohólico crónico el ejercicio de la tutela sería encomendar la vigilancia de intereses y el manejo de un patrimonio á un maníaco, á un alucinado, á un impulsivo y á un enfermo crónico, que sufre una de las más grandes intoxicaciones que anulan toda iniciativa.

»El ebrio habitual sufre depresión en su memoria, falta de diligencia ó aptitud para el trabajo, y es por sí un mal ejemplar de la honradez en la vida doméstica, en la vida social y como ciudadano, porque el alcohólico crónico ni educa ni honra á sus hijos, es repelido en los centros sociales de los hombres de bien, sea cual fuera la esfera de acción á que pertenezcan; y como ciudadano, para nada sirve quien no puede tenerse en pie y no posee los sentimientos de dignidad, de vergüenza y de honor.

»Si el ebrio no puede corregir sus vicios, porque la embriaguez siempre lleva el cortejo de otras degradaciones, menos podrá corregir los vicios de los menores que le confíen. Si el ebrio no puede administrar cumplidamente sus bienes con esa diligencia que no sólo salva la culpa máxima, sino la media y la mínima, ¿cómo va entonces á poder administrar los bienes de sus menores? A medida que los pueblos avanzan en cultura y en civilización, los legisladores deben dar esas normas de conducta que se llaman leyes, adecuadas al grado de esa civilización y de esa cultura.»

La Ley prohibitiva yanqui *Volstead* proscribe en absoluto el uso de toda bebida que contenga más de $^1/_2$ por 100 de alcohol. En 1922 la intensidad del contrabando de bebidas espirituosas hizo necesaria la creación de una flota de persecución de buques de superficie y submarinos contrabandistas, y el ministro de Justicia publicó un decreto declarando ilegal la venta de bebidas alcohólicas no sólo á los buques norteamericanos, sino á los extranjeros dentro de una zona de 3 millas en aguas jurisdiccionales. Dicha zona fué extendida con posterioridad; pero á consecuencia de las protestas de varios países, y especialmente de Inglaterra, que amenazó con represalias, hubo de ser restringida otra vez.

SECO. *Escul.* y *Pint.* Dícese del trozo falto de tersura y pastosidad; como cuando en un cuadro se pasa de golpe de los claros á los obscuros, ó están cortados duramente los contornos en un dibujo.

SECO. *Taurom.* Se dice que un toro lo es, cuando de una sola cornada derriba al caballo y se queda de nuevo en suerte esperando otro objeto á que acometer.

SECO. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la provincia de Buenos Aires, partido de Juárez, cuartel 7. || Arr. de la misma provincia, partido de Lobercá. Riega varios cuarteles y des. por la izq. en el Quequesí Gran-

de. || Lag. de la misma provincia, partido de Montes, cuartel 5. Se comunica por medio del arr. Totoral con las denominadas del Monte, de las Perdices y de Maipú, todas las cuales desaguan por medio del arr. Manantiales en la denominada Cerrillos. || Arr. de la misma provincia, partido de Pueyrredón; baña varios cuarteles y des. en el océano Atlántico. || Arr. de la misma provincia, partido de Ramallo; des. en el Paraná, al Sur del arr. Ramallo. || Arr. de la misma provincia, partido de Tres Arroyos. Es uno de los orígenes del arroyo Claramecó y riega varios cuarteles. || Arr. de la provincia de Córdoba, dep. de Cruz del Eje; nace en las faldas occidentales de la Sierra Chica y des. al salir de ella por la marg. der. del arr. Cruz del Eje. || Arr. de la prov. de Salta, dep. de Anta; nace en la sierra del Maíz Gordo; reúne poco después sus aguas con las del arroyo Barrialito y des. por la marg. der. del arr. de los Gallos. || Arr. de la prov. de Salta, dep. de Orán; nace en las faldas orientales de la sierra de Calilegua y desagua por la izquierda en el río San Francisco, frente á la Hoyada. || Arr. de la prov. de Santa Fe, dep. de Rosario; des. en el Paraná, á 25 kms. al S. de Rosario. || Arr. de la prov. de Tucumán, dep. de Burruyaco; desemboca por la izquierda en el Medina.

SECO. *Geog.* Riach. de Cuba, en la prov.de Oriente. Desciende con otros arroyos de las lomas que se levantan á la der. del Gatera; corre hacia el SO. y des. en la laguna Grande, que se halla al fondo de la ensenada de la Joa. || Riach. de la misma provincia. Se origina en la Sierra Maestra y des. por la costa S. al O. del surgidero de Sevilla. || Riach. de la misma provincia; nace en las lomas de la Mula, se dirge al NE. por espacio de 8 kilómetros y des. por la costa N. de la isla en la ensenada de su nombre.

SECO. *Geog.* Río de Guatemala; des. en el océano Pacífico.

SECO. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Tabasco. Con el canal de desagüe de la lag. de Mecoacán forma la barra llamada de Dos Bocas. En sus orillas se encuentran las pobl. de Camacalco y Paraíso. || Río en el Estado de Sonora, tributario del río de Altar, en el cual desemboca cerca de la villa de Altar. || Río del Est. de Veracruz; nace en las vertientes del Pico de Orizaba; se pierde cerca de Coscomatepec para reaparecer á corta distancia; pasa por las cercanías de Córdoba, entra en el cant. de Veracruz, donde toma el nombre de Cotaxtla y se une con el Jampa. || Arr. del Est. de Chihuahua, afl. del río de Casas Grandes. || Rancho en el Estado de Michoacán, dist. de Morelia, mun. de Cuitzeo; unos 200 h.

SECO. *Geog.* Río de la isla de Puerto Rico; des. por la costa meridional de la isla, al O. de Guayama, por el puerto de Jobos.

SECO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Montevideo; des. en el mar, en la bahía de Montevideo. Antes se denominaba Arroyo de los Mosquitos.

SECO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Kentucky, condado de Letcher; 535 h. según el censo de 1920.

SECO (EL). *Geog.* Río de Honduras, en el dep. de Atlántida, afl. del Lean.

SECO (Río). *Geog.* Río del Ecuador, en la prov. de Manabí; des. en el mar por la ensenada de Callo y Mochalilla, y, como indica su nombre, no lleva agua durante la estación seca.

SECO DE LUCENA. *Geog.* Barrio de la prov. de Granada, mun. de Santa Cruz de Alhama ó del Comercio.

SECO DE TOLOMBÓN. *Geog.* Arr. de la República Argentina, en la prov. de Tucumán, dep. de Trancos; desemboca por la izq. en el Vipos, cerca de la pobl. de San Pedro de Colalao.

SECO DE LUCENA ESCALADA (FRANCISCO). *Biog.* Abogado y publicista español, n. en Sevilla en 1870 y m. el 5 de Octubre de 1904. Estudió el bachillerato en el Instituto de Granada, siendo compañero de clases y el amigo más íntimo de Ángel Ganivet. Cursó luego brillantemente en la Universidad derecho y filosofía y letras, en cuyas facultades se doctoró, dedicándose al periodismo y siendo redactor-jefe de *El Defensor de Granada*, del que era fundador, director y propietario su hermano Luis. Brilló principalmente en el foro granadino y en las asambleas populares, donde desde el primer momento, y cuando apenas contaba veinticinco años, se reveló como elocuente orador. Sus informes jurídicos y discursos de política y arte, sus artículos de historia y literatura, consolidaron y robustecieron su fama, atrayéndole la estimación y simpatía de José Canalejas, del que fué amigo muy predilecto y señalado por este hombre público para secundarle en su futura obra de gobierno, propósito que no se realizó, porque SECO DE LUCENA murió, produciendo su inesperado fallecimiento hondo pesar á Granada, que hizo grandes honores á su memoria.



Francisco Seco de Lucena Escalada

SECO DE LUCENA ESCALADA (LUIS). *Biog.* Escritor y publicista español, n. en Tarifa en 1857. Comenzó sus estudios universitarios en Sevilla, siendo uno de los discípulos predilectos de Sales y Ferré. Terminó en la Universidad de Granada la carrera de filosofía y letras en 1878, publicando seguidamente un diario titulado *El Universal*, y en 1880 *El Defensor de Granada*, que ha influído poderosamente en la cultura y el progreso de esta ciudad y en el que realizó campañas periodísticas memorables, entre las que sobresalieron la que hizo para el socorro de los damnificados por los temblores de tierra de Andalucía en 1884. En 1888 inició el proyecto de la coronación de Zorrilla, llevándolo á feliz término en los Alcázares de la Alhambra el 23 de Junio de 1889, con asistencia de las más elevadas representaciones del Estado, los Municipios y las entidades culturales de la nación. En 1907 cedió *El Defensor* á la Sociedad Editorial de España, consagrándose al estudio de la historia y el arte islamitas y á la vulgarización de las bellezas artísticas y naturales de Granada, que le nombró su hijo adoptivo y le ha dispensado en diversos momentos excepcionales honores. Desde entonces limitó su trabajo periodístico á colaborar en *ABC*, de Madrid, y algunos periódicos y revistas del extranjero, publicando también sus libros *La Ciudad de Granada*, *La Alhambra*, *Idearium de la Alhambra*, *Plano de Granada árabe*, *Síntesis y glosario de la historia de Granada*, *Guía artística de Granada*, *Guía breve de Granada*, *Practical and Art Guide to Granada*, *Anuario de Granada*, y numerosos opúsculos y folletos de vulgarización artística é histórica de esta ciudad, donde reside y continúa su labor literaria. Fundó el primer Ateneo y la Asociación de la Prensa de Granada, de la que es presidente honorario; fué elegido vicepresidente y presidió el Congreso de la Prensa Nacional celebrado en Cádiz con motivo de las fiestas del Centenario de sus famosas Cortes; es académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid; jefe de los trabajos de vulgarización histórica de la Alhambra, profesor del Colegio



Luis Seco de Lucena Escalada

Real de Santiago, hijo adoptivo de Granada, Arenas del Rey, Santa Cruz del Comercio, Chauchina y Caratanas; socio de honor del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid; socio de mérito y delegado en Granada de la Sociedad de Escritores y Artistas, de Madrid; de la de Escritores Andaluces, de Sevilla, y del Círculo Andaluz, de Buenos Aires; socio de mérito del folklore andaluz, de Sevilla; la Ilustración Obrera, de Cartagena; la Unión Literaria Hispanoamericana, de Madrid; la Sociedad de Naturales de Andalucía, de la Habana; el Círculo Ateneo, de Cartagena; el Centro Unión Obrera Española, de Buenos Aires, y otras corporaciones benéficas y culturales. Su libro *La Alhambra* fué saludado por la crítica y los intelectuales como una obra fundamental. «Ya era hora, dijo José Francés, de que se publicara sobre la Alhambra un libro tan interesante y tan ricamente documentado desde el punto de vista contemporáneo.» Según José Ramón Mélida: «Es un libro sugestivo, en el que la historia, la leyenda, el arte y la poesía hermanan á maravilla para popularizar y hacer amable el monumento insigne. Su publicación presta un señalado servicio á la cultura nacional.»

SECO Y SHELLY (MANUEL). *Biog.* Escritor y militar español, m. en 1877. Cultivador de la novela de carácter científico, autor dramático y colaborador de *El Correo Militar* y otros periódicos, comenzó á adquirir notoriedad con la publicación de su novela *Historia de un grano de trigo* (1870), en la que compendia un verdadero manual de industria agrícola en forma amena y recreativa. Siguieron á ésta las novelas: *Los tres peligros; Excursiones por el África septentrional; Las pequeñas industrias* (1872); *La Virgen del Encinar; Cuatro mujeres y un cabo; Los dramas del hogar* (1878); *Ratos de ocio*, colección de cuentos; *En la playa*, ensayos poéticos; *Cuentos* y *El último de los Godos*. Escribió también para el teatro las obras en un acto: *Serafín; El anuncio; La honradez castellana; Quien hace un cesto...; Memorias de un cadáver*, y la comedia en tres actos *Deudas del corazón*. Otro trabajo, publicado por *El Correo Militar*, con el título de *La pluma y la espada*, constituye una completa colección de apuntes para un diccionario de militares escritores.

SECODES. m. *Entom.* (*Secodes* Forst.) Género de himenópteros de la famila de los calcídidos y tribu de los eutofinos. Se conocen tres especies, todas europeas; el *S. coactus* Ratz. se encuentra en Suecia, Alemania y Suiza.

SECODONTO. adj. *Zool.* Se dice de la dentadura de los insectívoros y carnívoros, cuyos molares presentan en su corona eminencias con aristas cortantes y con puntas agudas.

SECOHUE. *Geog.* Cas. de Chile, en la prov. de Llanquihue, dep. de Osorno; 80 h.

SECOLIGA. *Bot.* Sección del género *Gyolecta* (Ach.) A. Zahlbr. en la familia de líquenes gialectáceos, con 4 ó más células paralelas.

SECOLIGELA. f. *Bot.* La sección *Secoligella* Müll. Arg. del género *Lecania* (Mass.) A. Zahlbr., de líquenes lecanoráceos, tiene esporas grandes de 15 á 18 células y, según Wainio, podría colocarse en la familia de los ectolequiáceos.

SECOLÍMETRO. m. *Elect.* Aparato empleado en las medidas de *inductancia* (V.) para invertir rápidamente la corriente.

SECÓN. m. *Sal.* Panal de cera sin miel.

SECOND (ALBERICO). *Biog.* Literato y autor dramático francés, n. en Angulema el 17 de Junio de 1817 y m. en París el 2 de Junio de 1887. Fué hijo de un magistrado, pero, á pesar que éste le inclinó hacia los estudios de jurisprudencia, no manifestó ningún deseo de seguir esta carrera y bien pronto consagróse á la literatura. Su primera obra fué un vodevil en un acto, titulado: *Trichemont fils* (1836), y habiendo pasado á residir en París colaboró en algunos periódicos de poca importancia y escribió en colaboración algunas piezas teatrales y novelas. En 1850 dirigió la revista *Entr'acte* y desde fines de 1856 hasta mediados de 1857 publicó la revista semanal *La Comédie Parisienne*. En 1863, con Villemessant y Dollingen, fundó el *Grand Journal*, y en 1865 pasó al *Evénement*. De 1865 á 1870 ocupó el cargo de comisario imperial del teatro del Odeón. Entre sus obras teatrales cabe citar: *Un dragon de vertu*, en colaboración con Masc-Michel; *Le droit d'aînesse* (1842), en colaboración con Luis de Burgos; *English spoken* (1855), en colaboración con Joltrois; *La comédie à Ferney* (1857), con Lurine; *Le baiser anonyme* (1868), y *Un maître en service* (1872), con Blezir, y *Un mouton à l'entresol* (1875), con Labiche. Como novelista se le deben: *Lettres conchinchinoises sur les hommes et les choses du jour* (París, 1841); *Les mémoirs d'un poisson rouge* (París, 1842); *Les petits mystères de l'Opéra* (1844); *La jeunesse dorée par le procédé Ruolz* (1851); *Contes sans prétension* (1857); *Misères d'un prix de Rome* (1868); *Les demoiselles du Roncay* (1874); *Le roman de deux bourgeois* (1879); *La vie facile* (1881); *Le tiroir aux souvenirs* (1885), etc.

SECOND (JUAN EVERAERTES, llamado *Juan*). *Biog.* V. JUAN SECUNDUS.

SECONDAT (CARLOS DE). *Biog.* V. MONTESQUIEU (CARLOS DE SECONDAT, BARÓN DE LA BRÈDE Y DE).

SECONDAT (JUAN BAUTISTA, BARÓN DE). *Biog.* Agrónomo y naturalista francés, hijo de Montesquieu, n. en Martillac en 1716 y m. en Burdeos en 1796, que por respeto á la memoria de su padre no quiso tomar su nombre. Desde niño se aplicó al estudio de las letras y de las ciencias, y no tardó en ocupar el puesto de consejero en el Parlamento de Guyena. Contribuyó mucho á llamar la atención sobre los servicios prestados á la agricultura por Olivier de Serres, y se le debe la publicación de *Arsacia é Ismenia* y otros fragmentos de Montesquieu. También publicó algunos escritos originales, como *Mémoires sur l'histoire naturelle du chêne; Mémoire sur la culture de la vigne* (1785), etc.

SECONDATIA. f. *Bot.* Género fundado por A. DC. y que comprende plantas de la familia de las apocináceas, subfamilia de las equitoideas y tribu de las equitideas, con corola sin escamas en la garganta ni en el tubo, asalvillada con tubo cilíndrico, mediana ó vistosa, disco anular, lobulado ó de cinco escamas, cáliz no glanduloso ó con cinco pequeñas, glándulas ó escamas aisladas, estigma sin anillo basal ó margen membranosa, panojas densas, dicasiales, semillas con vilano corto. Son bejucos lampiños, con hojas decusadas, de nervios amplios, panojas corimbosas, terminales ó uniaxilares. Se incluyen cinco especies extendidas entre la América del Norte y el Brasil.

SECONDA VOLTA. *Mús.* Indicación italiana según la cual debe ejecutarse un pasaje determinado por segunda vez, omitiendo la parte llamada *prima volta* ó primera vez.

SECOND-DESSUS. *Mús.* En francés, soprano ó segunda tiple.

SECONDE ó ŞEKONDI. *Geog.* Pobl. marítima de la colonia inglesa de la Costa de Oro (África Occidental), á 185 kms. OSO. de Akkara y á 50 kms. ENE. del cabo de Tres Puntas (*cape Three Points* de los ingleses). SECONDE, en otro tiempo holandés, fué cedido á Inglaterra en 1871. Posee un pequeño fuerte, el Ford Orange.

SECONDIGLIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Nápoles, circ. y á 3 kms. OSO. de Casoria; 8,700 h. (14,550 con el municipio). Es un importante centro agrícola é industrial. Produce frutas, vid, cereales, legumbres y tabaco. Fáb. de tejidos, cajas de cartón, papel, loza, alfarería, etc. Est. en el f. c. de Casoria á Nápoles.

SECONDIGNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Melle, cant. y

á 6 kms. ONO. de Brioux-sur-Boutonne, sit. junto al Belle, tributario der. del Boutonne, afl. der. del Charenta, á 50 m. de altura, 170 h. (1,000 con el municipio).

SECONDIGNÉ (AQUILES). *Biog.* Periodista y escritor francés. Fué capitán de la guardia nacional durante la guerra de 1870-71, y después de la *Comunne* fué encarcelado durante cinco años. Citaremos de entre sus obras: *Mémoires d'un evadé; Les Karney-Several; Histoire d'une famille française au XIX^e siècle; L'asommé*, etc.

SECONDIGNY *Geog.* Cant. del dep. de Deux-Sèvres (Francia), en el dist. de Parthenay. Consta de 7 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 180 m. de altura y á 14 kms. OSO. de Parthenay, junto al Gatine, en el nacimiento del Thouet, tributario izq. del Loire; 700 h. Hermosa iglesia del siglo XII. Fáb. de tejidos llamados de Poitou.

SECONDO, DA. adj. ant. SEGUNDO.

SECONDO. *Mús.* Indicación italiana según la cual ha de considerarse secundaria la parte vocal ó instrumental sobre la que figura.

SECONDO (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Literato italiano, n. en Lucera (Capitanata) en 1715 y m. en Nápoles en 1798. Cursó la magistratura, fué gobernador civil de la isla de Capri y consejero en la Corte Suprema de Justicia. Muy erudito, estaba familiarizado tanto con la antigüedad latina como con las modernas literaturas. Merecen citarse entre sus obras: *Relazione storica dell' isola di Capri* (Nápoles, 1750) é *Storia delle vita di Giulio Cesare* (Nápoles, 1776, y Venecia, 1782). Tradujo del inglés la *Vida de Cicerón*, de Middleton (Nápoles, 1744 y 1762) y el *Diccionario Universal* de Chambers (Nápoles, 1747).

SE-CONG ó SE-KONG. *Geog.* Río de la Indochina Francesa, en el Laos annamita; nace en las montañas que separan la cuenca del Mekong del litoral de Annam, al SO. de Hué, corre en dirección S., recibiendo por la izq. el Keman, y luego al SO., y después de unírsele por la der. el Pien, tuerce de nuevo al S., pasa por Siengpang y junto con el Se-san va á desembocar en el Mekang á la altura de la ciudad de Stungtreng, después de un curso de 380 kilómetros.

SECOR. (Etim. — De *seco*.) m. ant. SEQUEDAD (1.ª acep.).

SECORÚN. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 607 e. y albergues y 1,211 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aineto, lugar á.....	9	16	97
Ceresola, íd. á.....	15'5	15	65
Fablo, íd. á.....	11'5	16	72
Guillué, íd. á.....	7'5	21	108
Laguarta, íd. de.....	—	19	100
Matidero, íd. á.....	4	14	94
Secorún, íd. á.....	4	24	118
Sobás, íd. á.....	23'5	23	98
Torruéllola de la Plana, íd. á.....	11	12	73
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	447	386

El censo de 1920 le asigna 1,055 h. Corresponde al p. j. de Boltaña, dióc. de Huesca, y está sit. en el centro del valle de Serrallo. Produce centeno, patatas y legumbres.

SECOS DE PORMA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Vegas del Condado.

SECOTIÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos himenogastrieos, cuya gleba está atravesada por una columnilla axil, que en el ápice pasa directamente al peridio. Géneros *Cauloglossum, Mac Owanites, Secotium, Polyplocium* y *Gyrophragmium*.

SECOTIUM. m. *Bot.* Género fundado por Kunze y que, incluído *Elasmomyces* de Cavara, comprende hongos himenogastríneos de la familia de los secotiáceos, con gleba tabicada en laberinto irregular, aparato reproductor redondeado, en la madurez por lo general de forma de seta, placas de trama naciendo preferentemente en el peridio y además á lo sumo en el extremo superior de la columnilla, dirigidas con sus extremos hacia la última. Se incluyen unas 20 especies, la mayoría de Australia y Nueva Zelanda, 3 de Africa, 3 de la América del Norte y 5 de Europa.

SECOUSSE (DIONISIO FRANCISCO). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en París (1691-1754). Estudió humanidades con Rollin y siguió la carrera de derecho, recibiéndose de abogado en el Parlamento de París en 1710, pero pronto abandonó las leyes para consagrarse á las investigaciones históricas. En 1722 fué elegido miembro de la Academia de Inscripcio-



Retrato de Dionisio Francisco Secousse. (Colección particular, Lyón)

nes y encargado por J. Agnesseau en 1728 de continuar la *Collection des Ordenances* comenzada por Laurière, habiendo sido posteriormente comisionado para componer un cuadro cronológico de las cartas y diplomas relativos á la historia de Francia. Ocupó el cargo de censor real, y durante este período trabajó en algunas obras, teniendo que abandonar sus trabajos por un ataque de ceguera que perduró hasta el fin de su vida. Citaremos entre sus obras principales: *Mémoires de Condé* (1743); la citada *Table chronologique des diplomes rélatifs á l'histoire de France*, y *Mémoires pour l'histoire de Charles II de Navarre* (1755).

SECQUEVILLE-EN-BESSIN. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Calvados, distrito de Caen, cant. y á 6 kms. S. de Creully, junto al Thue, afl. der. del Seulles, tributario del canal de la Mancha, á 5 m. de altura; 300 h. Iglesia y hermoso campanario del siglo XII.

SECRECIÓN. F. Sécrétion.— It. Secrezione.— In. Secretion.—A. Sekretion, Ausscheidung, Auswurf.

—P. Secreção.—C. Secreció — E. Ellgo. (Etim. del lat. *secretio, secretionis.*) f. APARTAMIENTO (1.ª acep.). || Acción y efecto de secretar.

SECRECIÓN. *Bot.* Se refiere en botánica á la formación de productos eliminados sin empleo ulterior en la vida activa de la planta, por lo menos directamente, y que se acumulan en las células del parénquima que se llama *secretor*. Pueden aquéllos ser ácido oxálico, muchas veces en forma de ráfides, ó ser látex, ó esencia, oleorresina, goma. El aparato secretor puede ser de células aisladas, simplastos, canales, bolsas, etc.

SECRECIÓN. *Fisiol.* Elaboración de un producto de actividad glandular. Sepárase de la excreción donde no se elabora un producto, sino que simplemente se expele el que ya existía en la sangre. Semejante diferencia, aunque fundamental, no es absoluta. Hay glándulas, en efecto, que á más de segregar un producto particular excretan otros normales ó patológicos de la sangre. Por otra parte, no existe substancia alguna segregada que no se acompañe de materias salinas del plasma sanguíneo (cloruros, carbonatos, fosfatos). El acto secretorio es una propiedad general del protoplasma, ya que toda célula da origen á productos de su propio funcionamiento. Las glándulas mismas no son sino células adaptadas á la secreción, de igual modo que las células musculares lo son á la contracción. Hay secreciones llamadas *externas*, es decir, que se vierten en las superficies cutáneas ó mucosas. Otras, en cambio, se denominan *internas* y vuelven á penetrar en el organismo por los vasos (sanguíneos, linfáticos) de la glándula. El ejemplo más notable de las últimas es el que representa la función glucogénica del hígado. Se agregan, además, en el capítulo de secreciones internas las procedentes de órganos determinados (tiroides, bazo, cápsulas suprarrenales, páncreas). Entre estos productos se identifican unos con la resultante de toda actividad celular; otros, en cambio, se destinan á una actividad especial ó función específica. Entonces pueden asimilarse en cierto modo á las secreciones externas. Comprende la secreción en general dos actos distintos: elaboración y desintegración. El primero es el llamado por Claudio Bernard de síntesis organizadora, durante el cual se acumulan los productos segregados. El segundo es, además, un acto motor. Los materiales acumulados adquieren entonces su estado definitivo y se movilizan. Trátase de los fenómenos sucesivos que pueden ocurrir paralelamente en los dos polos de una glándula. La excreción celular puede seguir inmediatamente al estadio de secreción sin pasar por el de almacenamiento. Cabe decir, aunque de un modo general, que la constitución, lo mismo que la elaboración de las reservas, corresponden al período de reposo aparente en la glándula. En cambio, los fenómenos de migración exocelular coinciden con la fase de actividad de la glándula. Implica la secreción una serie de hechos bioquímicos que pueden dividirse en dos órdenes: el primero es el que se observa en toda actividad protoplásmica, y el segundo no puede sujetarse á una fórmula única, sino que es diferente para cada glándula. Acerca del fenómeno químico común, podemos afirmar que consiste en una oxidación. La sangre venosa que sale del órgano es menos rica en oxígeno y más rica en ácido carbónico que la sangre arterial que la nutre. Este hecho, que se descubre ya en el período de reposo glandular, se exagera en el de funcionamiento. La circulación sanguínea es tres veces mayor en la fase de actividad que en la de reposo. Consúmense á la vez oxígeno y glucosa, de lo cual depende la mayor proporción de ácido carbónico en la sangre de los vasos. Esta reacción es la fuente principal, si no exclusiva, del trabajo fisiológico de la glándula. Representa el gasto de energía ligado á la actividad específica del protoplasma secretor. La demostración se efectúa experimentalmente en la parótida del caballo provocando la salivación y comparando químicamente la sangre arterial con la venosa. La actividad de las combustiones de la glándula es siempre inferior á la del músculo. Este dato, recogido por Chauveau, puede verse en el siguiente cuadro:

	Glándula en reposo					Glándula en actividad				
Sangre arterial	70'5	53'1	15'3	2'1	—	70'5	51'3	15'6	8'6	—
» venosa	69	55'2	11'6	2'4	—	66'2	51'5	12'9	1'8	—
Óxigeno absorbido	—	—	—	—	3'9	—	—	—	—	2'7
Ácido carbónico producido	—	—	—	—	2'1	—	—	—	—	0'2
Actividad relativa de las combustiones según la totalización del oxígeno y ácido carbónico multiplicados por el coeficiente de proporción sanguínea	6 × 1 = 6					2'9 × 3 = 8'7				

	Glucosa en 1,000 gr. de sangre arterial	Glucosa en 1,000 gr. de sangre venosa	Glucosa en 1,000 gr. desaparecida en los capilares
Glándula en reposo	0'936 gr.	0'920 gr.	0'007 × 1 = 0'007 gr.
Glándula en actividad	0'980 »	0'977 »	0'003 × 3 = 0'009 »

Según los cálculos de Mousso y Tissot, la parótida absorbe doble cantidad de oxígeno cuando segrega bajo la influencia de la excitación del nervio parotídeo. En cuanto á los productos de secreción, pueden reducirse á cuatro tipos principales: 1.° poseen un valor alimenticio y energético (albuminoides, grasas, azúcares); 2.° son fermentos solubles que operan reacciones químicas sobre los materiales nutritivos; 3.° son únicamente residuos que vuelven del mundo animal al mineral, y 4.° son productos ya destinados á una función determinada (percepción retiniana, muco), ya á la defensa y protección individual (producciones epidérmicas, ponzoña). No faltan, por otra parte, substancias que son objeto de secreción y absorción simultáneas (media del ojo, líquido ventricular). El protoplasma glandular no posee siempre la facultad secretora directa; tal ocurre con las funciones glucogénicas del hígado, mucípara de las glándulas mucosas, fermentos y profermentos.

La célula glandular está dotada de una energía intrínseca que arrastra las substancias segregadas. Este fenómeno es específico y varía no sólo de una á otra glándula, sino también de una á otra parte de la misma. Esta energía celular procede de una transformación de una energía química. A veces intervienen en ello fuerzas extrínsecas, como la presión sanguínea,

la ósmosis, etc. En ocasiones es arduo dilucidar la parte que en el acto secretorio guarda cada una de estas energías. No faltan casos en que pueden separarse y localizarse. Así, en los riñones parece ejercer la presión en los glomérulos y la ósmosis en los tubos contorneados. Los fenómenos morfológicos y microquímicos de la secreción son en extremo variados. Para comprenderla bien es preciso, ante todo, dividir las secreciones en harmonía con los diferentes tipos de glándulas. Estas se separan en dos grupos, según Ranvier: los de elementos destructibles ú holocrinas y los de elementos fijos ó merocrinas. Destrúyese en los primeros el epitelio secretor pasando al producto excretador, y en los segundos, al contrario, los elementos secretores no expulsan más que una parte de su substancia. Sea como quiera, es interesante estudiar la serie de modificaciones citológicas que acompañan tal acto secretorio. Señálanse á dicho fin dos fases: una de elaboración y otra de desintegración. En la primera se forman ya granulaciones, ya vacuolas rellenas de líquido, constando ya de preproductos (zimógeno, mucígeno, reservas), ya de líquidos de digestión celular Se ha señalado la existencia de un protoplasma especial secretorio con el nombre de *ergastoplasma*. Este es una parte diferenciada con bastoncitos ó filamentos polinucleares y tingibles por los colores básicos. Los filamentos sirven de intermedio entre el núcleo y el retículo en las etapas preparatorias de la secreción. El ergastoplasma no es un órgano permanente de la célula, ya que tampoco es continua la actividad secretoria. Puede, sin embargo, persistir esa cierta cantidad y aglomerarse en bolas llamadas *paranúcleos*.

La segunda de las fases citadas, ó de desintegración, se caracteriza por la desaparición de las masas granulosas y la liquidación de las vacuolas. El protoplasma recupera su aspecto granujiento, mientras el ergatoplasma se desarrolla de nuevo. Estos fenómenos se aprecian particularmente en las células caliciformes. El hecho de la migración exocelular ocurre en ellos por rotura de las trabéculas protoplásmicas. El orificio de la célula permanece libre y el líquido vacuolar se mezcla entonces con el mucígeno. De esta acción recíproca resulta el moco eliminado. En la secreción gástrica se comprueban modificaciones glandulares después de la ingestión alimenticia. Las células son menos voluminosas y la luz es más neta con pocos granos y mayor extensión del ergastoplasma. En la secreción pancreática se observan diversos aspectos celulares según las fases de la digestión. En el reposo la zona interna se halla repleta de granulaciones solubles en agua y coloreables por el ácido ósmico. De ella procede el zimógeno ó profermento de la tripsina. En la zona externa basal, mucho más homogénea, se descubren las granulaciones denominadas *prezimógenas*. Durante el período digestivo los fenómenos se varían según se trate de su comienzo ó de su fin, de la desintegración ó de la síntesis reguladora. La secreción hepática se manifiesta en la glicogenia por un líquido siruposo arrastrado por las gotas sarcódicas celulares. En cuanto á la secreción grasosa, procede de las trabéculas protoplásmicas y no de las vacuolas intertrabeculares. La secreción urinaria depende de un protoplasma diferenciado y que representa una función glandular. Su papel es contribuir con el plasma intermediario á extraer de la sangre diversas substancias. Éstas se acumulan, ya incorporándose, ya depositándose en forma de vacuolas ó granos secretorios. El paso de los materiales excrementicios se realiza no por efracción sino por ósmosis á través de la cutícula.

Los fenómenos circulatorios que acompañan la secreción poseen capital importancia. Trátase de dos hechos diferentes, pero concomitantes. La sangre aporta á la glándula los alimentos que sostienen su actividad y los materiales de los productos segregados. Substrayendo la sangre de un órgano glandular, pierde éste todo funcionamiento. Las mismas variaciones de presión sanguínea provocan modificaciones secretorias. De un modo general, cabe decir que el flujo crece con la cantidad de sangre que atraviesa la glándula y su presión en los capilares. En la fase de reposo se halla blanca y exangüe la glándula, mientras aparece negra la sangre venosa. En cambio, durante el período de actividad, se halla aquélla rosada, turgente y, en cierto modo, eréctil. Los vasos se encuentran muy desarrollados y en particular los capilares, que sufren una dilatación. La sangre venosa ofrece los caracteres de la arterial y sale á sacudidas. Chauveau ha demostrado experimentalmente que la circulación es tres veces más activa durante la fase secretoria que durante la de reposo. Se trata en el fondo de un reflejo de adaptación cuyo punto de partida se encuentra en la misma glándula. Ésta proporciona el aflujo de sangre á sus necesidades por medio de los vasomotores. Por lo demás, diferentes son las disposiciones anatómicas que conducen á este resultado (páncreas, riñón, hígado). Las modificaciones de la circulación linfática durante el acto secretorio son poco conocidas y sujetas aún á estudio. Las glándulas aumentan de volumen durante su actividad, como puede apreciarse con el pletismógrafo. Sin embargo, no puede establecerse una relación de causalidad definida. Así, la sección de los vagos, aunque no modifica sensiblemente el volumen del riñón, aumenta, en cambio, la diuresis. Se describen asimismo fenómenos eléctricos que acompañan la secreción. La corriente pasa en este caso de fuera adentro, ó sea desde el orificio al fondo de la glándula. Obsérvase en esta última una variación negativa análoga á la del músculo excitado eléctricamente. El fenómeno mecánico de la secreción ó flujo puede transformarse en verdadero chorro líquido. La progresión de las materias segregadas hasta el orificio glandular se realiza por diferentes dispositivos, según los órganos. Así, pueden verse formaciones anexas de los fondos de saco glandulares, tubo de excreción revestido de fibras lisas, esfínteres musculares, etc. Se ha estudiado la presión máxima á que puede expulsarse el producto. Las cifras obtenidas varían según los diferentes órganos, como puede verse en el siguiente cuadro:

Conducto de Wharton.....	200 mm.
» de Stenon.....	108 »
» de Wirsung.....	219 »
» colédoco.....	169 »
Uréter.....	64 »

Ciertas secreciones son pasajeras, apareciendo y desapareciendo con las condiciones fisiológicas que las provocan (secreción láctea, seminal). Otras, en cambio, son permanentes y duran toda la existencia, ya de una manera continua (bilis, orina), ya discontínua (secreción gástrica). En cuanto á la función excitosecretoria, es variable para cada glándula y obra por vía sanguínea ó refleja. Un simple acto psíquico puede provocar secreciones determinadas (salivación). A veces, la excitación es compleja, como ocurre en la pancreática, donde los ácidos deben obrar con la secretina. El nivel térmico del organismo puede estar ligado á actos secretorios (glándulas sudoríparas). Es notable en las secreciones la denominada adaptación glandular. Así, estableciendo un régimen adecuado alimenticio se hacen aparecer fermentos apropiados también. Así, el uso exclusivo del azúcar de leche provoca la formación del fermento lactasa, mientras que el de azúcar de caña da origen á la invertina.

Las glándulas deben asimismo considerarse como órganos de eliminación, separando de la sangre las

substancias ya normalmente contenidas, ya introducidas en ella. La excreción definitiva se retarda á veces por los ciclos que determinados principios sufren en el organismo. Así, el yoduro potásico injerido se elimina parcialmente por la saliva y se reabsorbe á nivel del intestino (circulación enterosalival). Las vías de elección son diferentes, según los productos de que se trate. El agua y las sales se eliminan principalmente por la orina y el sudor. Ciertas toxinas microbianas y ponzoñas se expulsan por el intestino. Las materias volátiles se excretan por el pulmón. Es conocida la acción venenosa de muchas secreciones, como la urinaria y sudoral, la biliar y la de fermentos. Las glándulas son, por tanto, eficaces órganos de protección, expulsando, fijando ó neutralizando los venenos de la sangre. Además, las secreciones desempeñan un papel defensivo, ya mecánicamente, ya por acción bioquímica. El hígado ejerce funciones antitóxicas para muchos venenos (alcaloides vegetales, arsénico, cobre). La saliva arrastra los microbios, es antitóxica para la ponzoña. El jugo gástrico impide la putrefacción y atenúa muchas especies microbianas y aun sus esporos. La tripsina actúa contra el virus diftérico y la mucina esteriliza muchas especies anaerobias.

El sistema nervioso obra sobre las secreciones, ya directamente sobre sus órganos activos, ya indirectamente sobre los vasos. Los centros nerviosos reguladores se distribuyen, ya en el eje cerebromedular, ya en el trayecto de los ganglios. El bulbo representa la región excitosecretoria principal, ó sea que dirige todas las secreciones. Los nervios secretores, al ser excitados, provocan las fases de desintegración y movilización del acto glandular. Aunque no se discute en la actualidad la existencia de tales nervios, su rigurosa demostración no se ha efectuado todavía. Por lo demás, no todas las secreciones se conocen igualmente en este concepto. Demostrada dicha influencia sobre la secreción mamaria y la glucogénica, no lo está para la pancreática y la biliar. En cuanto á la renal, no ha podido comprobarse que haya una acción directa sobre el elemento secretor. Se ha llamado *secreción paralítica* la que sobreviene en las glándulas después de la sección de sus nervios. Así, una vez seccionada la cuerda del tímpano, se produce un flujo continuo de saliva. Por lo demás, el hecho carece hasta ahora de explicación satisfactoria. Sólo parece denotar el poder moderador del sistema nervioso central sobre los centros ganglionares. La acción indirecta ó vasomotora sobre las secreciones parece ejercerse igualmente sobre el eje cerebromedular y los ganglios. Para lo referente á las secreciones internas, V. este artículo.

SECRECIONES INTERNAS. *Fisiol y Pat.* Conjunto de fenómenos metabólicos entre la sangre y determinados órganos asimilados morfológicamente á parénquimas glandulares. El hecho fundamental de esta observación fisiológica descansa en la necesidad para la vida de tales órganos. Se trata de funciones de absorción y excreción, como las glandulares, pero de naturaleza mal conocida. Supónese entonces que los productos específicos se vierten en la sangre en vez de salir al exterior por un conducto apropiado. Numerosas son las secreciones llamadas internas, y entre ellas la más antigua es la glucogénica del hígado. Dejando ésta aparte, por su excepcional importancia, debemos considerar y exponer las demás. Son éstas las del riñón, cápsulas suprarrenales, glándulas tiroides y paratiroides, bazo, hipófisis y timo. La secreción interna renal ha sido, ante todo, emitida como idea por Brown-Séquard. Experimentalmente, se observa que inyectando riñón ó su extracto á animales nefrectomizados se retrasa la aparición de la uremia. Aun habiendo ésta aparecido, puede corregirse en parte con el mencionado extracto. Los mismos efectos protectores se comprueban con sangre de la vena renal desfibrinada. Clínicamente, se reconoce la supervivencia en casos de abolición completa de las funciones urinarias. Sea como quiera, los resultados se prestan aún á muchas discusiones entre los autores, como Renaut y Meyer, Dubois y Capitan. Las cápsulas suprarrenales se conocen desde los días de Addison y Brown-Séquard, como esenciales para el organismo. Oliver y Schäfer han descubierto en ellas un principio vasoconstrictor. La ablación de tales glándulas va seguida de muerte en algunas horas ó días, según la especie animal, sus condiciones y modo operatorio. El síntoma capital es la astenia muscular, acompañada de apatía y respiración difícil. La marcha es incierta y la fatiga fácil, siendo, sin embargo, excitables eléctricamente los nervios y músculos. El estado general se altera, apareciendo vómitos, salivación, dispepsia é hipotermia. Los latidos cardíacos son lentos é irregulares; el pecho débil y depresible y la respiración profunda. Al fin se declaran reacciones exageradas de sensibilidad y no pocas veces convulsiones generalizadas. Nothnagel y Tizzoni señalan la presencia de placas pigmentadas en la piel y mucosas bucal y nasal. Cuando la ablación capsular es unilateral, pueden las placas ocupar el lado opuesto. En cuanto á la ablación en los tiempos operatorios, ejerce una influencia favorable, según unos autores, y nula, según otros. Cuando se inyecta á un animal sano la sangre de uno decapsulado, sólo se declaran trastornos ligeros y transitorios. En cambio, inyectándola á un animal recién decapsulado se ven aparecer fenómenos graves de parálisis. Es un hecho establecido, por tanto, que hay una acumulación de venenos cuya naturaleza y origen no se conocen. Abelous y Langlois localizan su formación en el músculo, basándose en la toxicidad de su extracto alcohólico. Courtein ha descubierto en las cápsulas una substancia soluble en alcohol y termorresistente, cuya inyección provoca síntomas análogos á los que se registran en los animales decapsulados. La autopsia revela lesiones de centros nerviosos é hipertrofia de los órganos linfoideos. Cuando se reseca una sola glándula se hipertrofia la restante sin más hechos secundarios que un enflaquecimiento de dudosa interpretación. La parte de glándula necesaria para conservar la vida es muy variable. A veces la ablación bilateral carece de efectos nocivos, quizá por la función supletoria de glándulas secundarias. La destrucción lenta de las cápsulas (toxinotuberculosas) mata por un proceso morboso que evoluciona de veinticinco á treinta días. La destrucción rápida se obtiene en dos ó tres días con varias substancias (ácido crómico, cloruro de zinc), aun á dosis débiles. Vassale y Zanfrognini admiten efectos diferentes según se trate de la substancia cortical ó la medular. La pérdida de la primera determina una caquexia progresiva, mientras que la falta de la segunda provoca la muerte rápida. En el hombre se observa el síndrome clínico de Addison, la marcha lenta ó aguda con astenia y pigmentación. El injerto experimental ha dado resultados parciales satisfactorios en los animales de sangre fría. En los de sangre caliente se reconstituye la substancia cortical, pero no la medular, siendo nulos los resultados funcionales. Se ha prescrito asimismo la medicación capsular y las inyecciones que permiten mejorías transitorias. Hoy se conoce en la substancia de las glándulas la presencia de un principio activo ó adrenalina (V. este artículo). También contienen aquéllas otras substancias, como grasas y lecitinas, caracterizadas por células especiales ó espongiocitos. Éstos aumentan constantemente con el trabajo muscular como reacción activa de las glándulas. Se han descrito también albúmina y globulina coagulables, producto de reacción, y dos fermentos, uno diastásico y otro oxidante, de los aldehidos. Histológicamente se señalan

las llamadas células cromafinas, ya típicas, con granulaciones, ya atípicas, con vacuolas. Estas células explican las funciones propias de las cápsulas suprarrenales, funciones entre las cuales debe contarse la antitóxica. Los venenos microbianos (piocianosis, difteria, tuberculosis) y los minerales (arsénico, fósforo, mercurio) pueden ejercer exclusivamente su acción sobre tales órganos. Hay congestión, hipertrofia, hemorragia y pigmentaciones en su substancia. Al inyectar su extracto acuoso en las venas no se encuentra ya exceso de presión sanguínea. La virulencia, más que la naturaleza de los agentes infectivos, parece ejercer una acción decisiva. Lo propio ocurre con las dosis cuando son débiles y repetidas (cultivos piociánico y diftérico). Se ha relacionado, pues, la presencia de las cápsulas suprarrenales con las funciones de defensa del organismo. Sin embargo, los traumatismos del sistema nervioso central, del estómago y peritoneo, pueden también afectar las glándulas suprarrenales. Oppenheim y Loeper han comprobado la menor resistencia á las toxiinfecciones en los sujetos decapsulados. Cuando se inyecta á los animales una mezcla de tóxicos y extracto suprarrenal se observa, en cambio, mayor resistencia á las infecciones. Las glándulas tiroideas poseen asimismo secreciones internas de notable importancia. Su ablación expone á graves accidentes y la administración de su tejido ó extracto compensan tales efectos. El yodo existe en estos órganos y puede demostrarse químicamente en forma de yodotirina. No existe en la glándula en estado libre, sino combinado con los albuminoides en forma de tiroglobulina. En cuanto á la proporción de yodo, varía según diversos factores (alimentación, climatología marítima). El bocio, el cretinismo y la atrepsia materna reducen la proporción de dicho metaloide. El bromo, el arsénico, las materias coloides existen también en la glándula. Los desórdenes tróficos consecutivos á la ablación glandular crecen con la precocidad de la misma, ó sea que se exageran cuanto más joven es el sujeto. La inyección de substancias esclerosantes (naftol) y la ligadura de las arterias obran de igual modo que la ablación. En los animales de laboratorios (cerdos, carneros, pollos) se comprueba un retardo de desarrollo. Este se observa en el sistema osteocartilaginoso, el aparato genital, los instintos, el tegumento con sus apéndices, la sangre y la temperatura. Disminuye la resistencia á los procesos tóxicos é infectivos y aparecen parálisis y convulsiones. La evolución es lenta y progresiva, con remisiones, acabando por la caquexia en algunas semanas ó meses. La caquexia es mixedematosa ó atrófica y á veces mixta. Cuando en el hombre adulto se extirpa el tiroides, no cambia el aspecto general y son menos pronunciados los trastornos. Sin embargo, no deja de observarse un mixedema atenuado, que se agrava por ciertas causas (gestación, lactancia). Por lo demás, es constante la hipertrofia del tiroides en pos de las relaciones sexuales y durante el embarazo. Cuando se suprime todo el aparato tiroideo, incluyendo, por tanto, las glándulas paratiroides, hay accidentes mortales. El síntoma dominante es la tetania en sus diversas manifestaciones (contracciones espasmódicas, epilepsia). Es local ó general, por accesos al más leve contacto, ó espontánea. La estación de pie es imposible y la marcha rígida y vacilante, observándose á veces parálisis. Hay hipertermia durante el acceso, acelerándose el pulso y la respiración, que llega á la disnea. Se observa, además, tialismo, anorexia, vómitos y heces fétidas y sanguinolentas. Por parte del aparato cutáneo hay prurito, y por la del urinario, oliguria y albuminuria. Se registra unas veces somnolencia y abatimiento, y otras, terror y angustia. En la sangre aumentan los polinucleares y se reduce el número de hematíes, disminuyendo su resistencia. Es posible que se acumulen tóxicos en el suero, pero nada lo demuestra, ya que su inyección no provoca ni agrava los accidentes. El aborto y la mortinatalidad son constantes, como lo son también las alteraciones oculares (conjuntivitis, queratitis). Las supervivencias operatorias se explican por quedar glándulas paratiroideas accesorias. La ablación glandular incompleta provoca síndromes atenuados y pasajeros. La correlación entre el tiroides y los paratiroides es aún poco conocida, creyéndose que ambas acumulan yodo. En cuanto á la hipótesis de que las paratiroides sean una forma embrionaria del tiroides adulto, nada lo comprueba hasta la fecha. El injerto tiroideo surte buenos efectos y permite la reconstitución del órgano y la supervivencia. Se observan diversos estadios, como la tumefacción turbia, la vuelta al estado embrionario y la regeneración. Esto ocurre desde la periferia al centro, no posee tendencia á la atrofia y puede aún contribuir al desarrollo mayor del órgano. La medicación tiroidea actúa contra los accidentes agudos y crónicos de la caquexia y la intoxicación.

El bazo constituye otra glándula de secreción interna, por sus íntimas relaciones con la hematopoyesis. Por lo común, los animales sobreviven á su ablación, pero ofrecen desórdenes caquécticos con poliglobulia leucocitaria y anemia de hematíes gradual. La medula ósea y los ganglios ofrecen alteraciones, como las manifestadas en pos de la sangría. Se trata, sin duda, de fenómenos de suplencia funcional, como lo induce á creer la hipertrofia tiroidea concomitante. Considérase, además, el bazo como un depósito de hierro orgánico, sirviendo de órgano regulador del pigmento férrico. Acumúlase el metal en la glándula cuando entra en sobrada cantidad ó cuando ocurren intensas destrucciones globulares. Las reacciones microquímicas descubren entonces granulaciones de hidrato férrico (*rubigina* de Lapicque). En cambio, disminuye el hierro por la sangría, el embarazo y la tuberculosis. Se hallan también en el órgano otros productos, como glucógeno, proteínas, peptonas, xantina, guanina y urea, procedentes quizá de la autólisis celular. La ablación del órgano no parece influir en las funciones digestivas, con las cuales parece, sin embargo, relacionada. El bazo se congestiona y se hipertrofia durante la digestión, y su extracto favorece la acción del páncreas sobre los albuminoides. Posee, además, aquella glándula un papel defensivo del organismo contra las infecciones é intoxicaciones. Su naturaleza linfoidea y su gran proporción de fagócitos, por una parte, y su hipertrofia en los procesos microbianos, por otra, le abonan suficientemente. En estado normal contiene microbios de virulencia nula ó atenuada. La ablación del órgano da resultados contradictorios, siendo innegable que existen suplencias funcionales (medula ósea, ganglios).

La hipófisis ó glándula pituitaria ha sido objeto de extirpación que, á su vez, ha provocado la muerte. El mecanismo de la última parece aún muy dudoso, acompañándose de trastornos variados. Hay anorexia, depresión, temblores fibrilares, disnea, enflaquecimiento, hipotermia, poliuria, caquexia y coma. En clínica se relaciona el síndrome hipofisario con la acromegalia, aunque la relación no es siempre constante. Algunos autores, como Cyon, hacen desempeñar á la hipófisis un papel de primer orden en la regulación de la presión arterial. Se trata de una influencia mutua por intermedio de la medula oblongada y con participación del miocardio. Sea como quiera, el extracto acuoso de tejido hipofisario aumenta á la vez la impulsión cardíaca y la presión arterial. La cura por dicho extracto puede mejorar los trastornos nacidos de la ablación glandular, como puede corregir el cuadro de la acromegalia.

La secreción interna del timo ha dado lugar á muchas controversias, relacionándose, generalmente, aquélla con la leucocitopoyesis. Beard admite que sus células epiteliales se transforman en leucocitos, y que éstos poseen en el timo su primer centro de formación. Sea

como quiera, merece dicho órgano ocupar el primer sitio entre las glándulas llamadas vasculares sanguíneas. Diferénciase de los ganglios linfáticos no sólo por detalles de estructura, sino por una enorme importancia fisiológica. Así, no sólo la atrofia sino la hipertrofia térmica poseen una significación de primer orden. Son numerosas las muertes repentinas en los niños, atribuídas al timo, que Paltauf ha relacionado con un hábito morboso especial: el *linfático-tímico*. Otros autores, como Mac-Neil, han pretendido explicar estos fallecimientos inopinados por un choque anafiláctico. Este, á su vez, tendría íntimas conexiones con la secreción interna del timo. Debe recordarse que la glándula carece de linfáticos aferentes, pero no eferentes, y que por la linfa puede verter en la sangre sus productos segregados.

Para completar este artículo, véanse los de ORGANOTERAPIA, SEXUALES (GLÁNDULAS), TESTÍCULO, TIMO, TIROIDES y TRÍPSICA.

Bibliogr. Morat y Doyon, *Traité de Physiologie* (París, 1921); Viault y Jolyet, *Tratado elemental de Fisiología* (ed. Espasa, Barcelona); Schäfer, *Innere Sekretionen* (Berlín, 1925); Gley, *Les sécrétions internes* (París, 1925); *Quatre leçons sur les sécrétions internes* (París, 1924); Lucien, *Traité d'endocrinologie* (París, 1926); Parkisot, *Les glandes endocrines. Leur valeur fonctionnelle. Méthode de recherches. Procédés de diagnostique* (París, 1926); Pearin y Hanns, *Les sécrétions internes* (París, 1924); Porak, *Les grands syndromes endrocriniens* (París, 1925); Stewart, *Contributions to the study of the phenomenes of internal secretern in hypophisie* (Londres, 1925); Asher, *Lehrbuch d. Physiologie d. inneren sekretises* (Berlín, 1924); Bield, *Inneren Sekretion, Physiologische Grundlagen u. ihre Bedeutung f. Pathologie* (Berlín, 1925); Oppenheimer, *Handbuch d. Biochemie d. Menschen u. Thieren* (Berlín, 1925); Nagel, *Handbuch d. Physiologie d. Menschen* (Berlín, 1925). Morat y Doyon, *Traité de Physiologie* (París, 1913); Viault y Jolyet, *Manual de Fisiología* (edición Espasa, Barcelona); Luciani, *Fisiologia dell' uomo* (Milán, 1919); Gley, *Traité élémentaire de Physiologie* (París, 1924); Hedon, *Précis de Physiologie* (París, 1922); Laulanié, *Eléments de Physiologie* (París, 1924); Fredericq y Nuel, *Eléments de physiologie humaine* (Bruselas, 1925); Arthui, *Précis de Physiologie* (Bruselas, 1923); Boruttau, *Taschenbuch d. Physiologie* (Berlín, 1921); Bunge, *Lehrbuch. der Physiologie d. Menschen* (Berlín, 1920); Du Bois-Reymond, *Physiologie d. Menschen u. d. Sacegetiere* (Berlín, 1921); Foster, *A text-book of Physiology* (Londres, 1921); Frey, *Verlesungen uber Physiologie* (Berlín, 1922); Nagel, *Handbuch d. Physiologie d. Menschen* (Berlín, 1923); Hermann, *Lehrbuch d. Physiologie* (Berlín, 1926); Huxley, *A text-book of Physiology* (Londres, 1919); Landois, *Lehrbuch d. Physiologie* (Berlín, 1920).

SECRECIÓN. *Zool.* Producto de las glándulas del cuerpo animal, que sirve en parte para la digestión (saliva, jugo gástrico, bilis, etc.), en parte para la protección de superficies externas é internas de los órganos ó para aumentar su movilidad y flexibilidad (glándulas de la piel, de las mucosas, sinovia, etc.), en parte para nutrir á los embriones ó á las crías (como, por ejemplo, la leche). La actividad de las glándulas se llama también secreción. Las que sirven para expulsar materias inútiles ya al organismo se llaman *excreciones* (por ejemplo, la orina); pero no hay una distinción bien absoluta entre secreciones y excreciones; así, el sudor es lo primero como protector contra el sofoco, pero es lo segundo en cuanto con él se expulsan sales, urea y ácidos grasos. A veces se cuentan entre las secreciones á las células formadas de gónadas (oosferas y espermatozoos).

SECRESTACIÓN. (Etim. — De *secrestar*.) f. ant. SECUESTRO.

SECRESTADOR. m. ant. SECUESTRADOR.

SECRESTAR. tr. ant. SECUESTRAR. || ant. Apartar ó separar una cosa de otras ó de la comunicación de ellas.

SECRESTO. m. ant. SECUESTRO.

SECRET. *Arm.* Casquete de acero, generalmente de láminas arqueadas, que, colocado en la parte interior del sombrero de fieltro, defendía la cabeza.

SECRET Y COLL (José Antonio). *Biog.* Profesor español, n. en Cataluña; fué catedrático numerario de geografía é historia en el Instituto de Gerona, donde ejerció el cargo de director; fué trasladado á Cuenca y á Pamplona, donde murió en 1891. Obtuvo varias condecoraciones.

SECRETA. (Etim. — Del lat. *secreta*, pl. de *secretum*, secreto.) f. Examen que, presenciado sólo por los doctores de la facultad, se hacía en algunas Universidades para tomar el grado de licenciado. || Sumaria ó pesquisa secreta que se hace á los residenciados. || Cada una de las oraciones que se dicen en la misa después del ofertorio y antes del prefacio. || LETRINA (1.ª acep.).

SECRETA. *Fistol.* Término general que comprende todas las secreciones.

SECRETA. *Liturg.* Una de las tres colectas ú oraciones propias que suelen tener casi todas las Misas en la Liturgia romana. Corresponde á *Alia oratio* y *Post nomina* del rito mozárabe. Con ella se terminan las ceremonias de la oblación, como la *postcomunio* concluye las de la comunión. El Sacramentario gregoriano la designa con el título más preciso *Super oblata*, pero en los demás se lee comúnmente *Secreta*, supliendo *oratio*. Desde el siglo IX los liturgistas suelen explicar esa expresión por su sinónima *Arcana*, que se lee en un antiquísimo Sacramentario de Tours, porque el sacerdote la rezaba en voz baja ó en secreto, *Secreta ideo nominatur quia secreto dicitur* (Amalar, *De Eccles. Off.*, l. III. c. XX). Autores del siglo XVII, entre ellos Bossuet, opinaron, no obstante, podría derivarse del verbo *Secerno, secretum*, separar, por cuanto se pronunciaba sobre la porción de las ofrendas de los fieles que habían sido separadas para el sacrificio, *eo quod super materiam ex fidelium oblationibus separatam seu secretam recitantur*. Esta interpretación es la que hoy prevalece, pues halla sólido fundamento en el título que á las veces se lee en el Sacramentario Gelasiano *Post secreta* (después de la separación de las ofrendas), y en el hecho que hasta el siglo XV era facultativo pronunciarla en voz alta, como aún se practica en la liturgia ambrosiana.

En cuanto á su forma, número, orden y conclusión, se regula en un todo como la *Colecta* (V.). Tiene por objeto principal impetrar del Señor se digne aceptar los dones que el pueblo fiel le ofrece, derramando en retorno copiosas bendiciones celestiales. Suelen ser en extremo concisas y á las veces obscuras, por empleo de expresiones arcaicas ó reminiscencias hebreas, verbigracia, *salutaris* por Salvador; *Sacramenta, Vota, Libatio, Subsidia*, etc., por sacrificio. Los calificativos con que se designan las oblatas llamándolas *sancta, divina, sacrosancta, coelestia*, se refieren á aquello en que serán transformados en breve, aunque Gastone opina pudieran referirse al *fermentum* ó partículas consagradas de sacrificio anterior que se ponían sobre el altar desde el principio de la Misa; y Dom Cagin cree que varias de estas *postsecreta* tuvieron primitivamente puesto después de la consagración y fueron luego transportadas antes del Prefacio. No precede *Oremus* porque ya se puso al empezar el Ofertorio y, por otra parte, hace sus veces el *Orate fratres* que acaba de pronunciarse. A pesar de ello, en el siglo XIII era corriente anteponer *Oremus* y hasta los versos *Domine, exaudi orationem meam* y *Dominus vobiscum*, como aún practican los Cartujos y algunos Cistercienses. El *Per omnia saecula saeculorum* no es propiamente principio del Prefacio, sino conclusión solemne de la *Secreta* y de todos los ritos de la oblación. Para la bibliografía, V. COLECTA.

SECRETA. *Mar.* Sitio hacia la borda, contra el cual se abozan los obenques para precaverse á la entrada de un temporal, á fin de poder picarlos fácilmente, si se llega á desarbolar el respectivo palo.

SECRETADO, DA. adj. Producido por secreción.

SECRETAGOGO, GA. adj. *Fisiol.* Que estimula la secreción de las glándulas.

SECRETAIN (A.). *Biog.* Médico francés, n. en Bellenave (Allier) en 1803 y m. en Ebreuil en 1874. Estudió su carrera en París y pasó á ejercerla á Ebreuil. Fué miembro fundador de la Sociedad de Ciencias Médicas de Gaunat, que presidió durante muchos años. Fué uno de los primeros médicos franceses que adoptó el agua fría para el tratamiento de las enfermedades febriles, especialmente la fiebre tifoidea. Su tesis del doctorado lleva el título de *Propositions et réflexions sur quelques maladies des viellards* (París, 1827), y durante su vida escribió interesantes trabajos sobre la acción del opio en la disentería, del nitrato de potasa á dosis elevadas en el reumatismo articular agudo, etc., que fueron publicadas en los *Comptes Rendus de la Societé des Sciences Médicales de l'arrondissement de Gaunat* (1845-72).

SECRETAMENTE. F. **En secret.** — It. **Segretamente.** — In. **Secretly.** — A. **Im geheimen.** — P. **Secretamente.** — C. **D'amagat, en secret.** — E. **Secrete.** adv. m. De manera secreta.

SECRETÁN (ENFERMEDAD DE). *Pat.* Edema duro del dorso de la mano ó del pie, consecutivo á un traumatismo.

SÉCRÉTAN (CARLOS). *Biog.* Filósofo y teólogo suizo, n. en Lausana el 19 de Enero de 1815 y m. en la misma ciudad el 22 de Enero de 1895. Cursó los estudios de derecho, licenciándose en dicha Facultad. En 1836 fué oyente de Schelling en Munich; oyó igualmente á Baader, depositando ambos en su espíritu los gérmenes de una tendencia mística ó teosófica. Fué profesor de filosofía en la Universidad de Lausana desde 1838 hasta 1840, en la de Neuchatel desde 1840 hasta 1866 y nuevamente en la de Lausana desde aquella última fecha. En 1883 fué nombrado miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia. Dirigió durante algún tiempo la *Revue Suisse*. Su primer trabajo fué una monografía *De la Philosophie de Leibniz* (Lausana, 1840), en la cual sus simpatías por el espiritualismo alternan con las consideraciones históricas sobre el sistema del gran filósofo alemán. Aun cuando no fué la historia de la filosofía su disciplina predilecta, escribió algunas interesantes disertaciones, como *La Philosophie de V. Cousin* (París, 1868); *Ravaisson*, que vió la luz en la *Bibliothèque universelle* y *Revue Suisse* (1868); *La Philosophie critique en France: Ch. Renouvier*, en el mismo lugar (1869), y *La rénovation du Thomisme*, en la *Revue Philosophique* (1884). En ellos demuestra SÉCRÉTAN su conocimiento y adhesión á la tradición espiritualista filosófica de Francia, con cuyos representantes estuvo siempre en relaciones cordiales. Prueba de ello es su copiosa colaboración en la *Revue Philosophique*, de Ribot, donde aparecieron fragmentariamente algunas de sus obras.

Las doctrinas de SÉCRÉTAN están contenidas en las obras *La Philosophie de la liberté, l'idée, l'histoire* (París, 1849; 3.ª ed., 1879); *Recherches de la méthode qui conduit à la vérité sur nos grands intérêts* (Neuchatel, 1857); *De l'Université fédérale* (Zurich, 1862); *La raison et le Christianisme* (Lausana, 1863), 12 lecciones acerca de la existencia de Dios; *Précis élémentaire de Philosophie* (Lausana, 1868); *Discours laïques* (1877); *Principes de la Morale* (París, 1883); *La question sociale* (Lausana, 1886); *La civilisation et la croyance* (París, 1887; 2.ª ed., 1891); *Etudes sociales* (Lausana, 1889; traducción alemana de Platzhoff, Friburgo, 1896); *Les droits de l'Humanité* (París, 1890); *Mon Utopie* (Lausana, 1892); *Essais de philosophie et de littérature*, póstumas (Lausana y París, 1896), y los estudios: *La religion, la philosophie et la science* (1881); *Le droit et le fait* (1882); *La metaphysique de l'endemonisme, du pessimisme et de l'impératif catégorique* (1883); *La femme et le droit* (1885); *Evolution et liberté* (1885), y *L'économique et la philosophie* (1890). Con el filósofo Fouillée escribió en dicha revista *Liberté et Déterminisme*. Su *Correspondencia con Renouvier* fué publicada en la *Revue de Métaphysique et de Moral* (1909 y 1910) y comprende nada menos que un período de veintidós años, á saber, desde el momento que ambos se pusieron en relación por intermedio de la señora Coignet hasta la muerte del filósofo suizo.

SÉCRÉTAN reúne á sus condiciones de pensador y de apóstol profundas disposiciones religiosas y morales. El deber, la fe, la responsabilidad, el pecado y la salvación son para él realidades vivientes. Pero al mismo tiempo siente una necesidad muy sincera y muy viva de comprender, razonar y filosofar. Como observa el mismo Boutroux, cuyas son las anteriores palabras, la fórmula definitiva del problema central de sus investigaciones fué ésta: cómo debemos concebir el mundo de nuestra experiencia producido por Dios. A esto responde con su *Filosofía de la libertad*. Concibe SÉCRÉTAN la filosofía moderna, y especialmente la postcartesiana, como una profundización gradual del concepto de libertad, como querer absoluto y atributo esencial de la substancia. Dios es libertad pura más que ser necesario en sí. A la razón es inherente la noción de absoluto; lo absoluto debe existir y ser él mismo causa de su existencia, á saber, substancia. En segundo lugar, deber ser, no una cosa dada, inmóvil y muerta, como sería una substancia que fuese sólo substancia; debe ser causa de la substancia en que se realiza, esto es, vida. Esta vida, á su vez, no puede ser una fuerza ciega que obre al azar; ella debe tener una ley, y de esta ley el absoluto debe ser el autor; en una palabra, debe ser espíritu. Por último, el pensamiento no es un *fatum* que se impone á él; es causa de su espiritualidad misma, esto es, libertad. Con Descartes, SÉCRÉTAN hace depender las esencias y los axiomas matemáticos de la libertad divina. En cuanto al mundo real, á la creación, la caída y la redención, la filosofía no puede pronunciarse claramente, pero le basta que las razones dadas por la religión sean suficientes y necesarias para que deban admitirse como válidas. La conciencia, nada más nos dice acerca de la naturaleza de Dios, pero en cambio nos enseña lo que Dios quiere de nosotros. La regla moral por excelencia es ésta: obra como parte libre de un todo solidario. En sociología, SÉCRÉTAN defiende el liberalismo filosófico, que tiene buen cuidado en distinguir del liberalismo económico y del colectivismo revolucionario.

Bibliogr. Han estudiado la obra filosófica de SÉCRÉTAN, ó algunos de sus puntos de vista característicos: P. E. Garreau, *La philosophie de la liberté de M. Sécrétan* (París, 1872); E. Boutroux, *La Philosophie de Sécrétan*, en la *Revue de Métaphysique et de Moral* (1895); E. Platzhoff, *Ch. Sécrétan, der Philosoph der Freiheit*, en *Theol. Zeits. aus d. Sweiz.* (1897); Pillon, *La Philosophie de Ch. Sécrétan* (París, 1898), y antes en la *Revue Phylosophique* (1897); J. Duproix, *Ch. Sécrétan et la phylosophie kantienne* (París, 1900), y en *Kantstudien* (1902); L. Sécrétan, *Ch. Sécrétan, sa vie et son oeuvre* (Lausana, 1912); Millioud, en la *Revue de Métaphysique et de Moral* (1912); P. Janet, en la *Revue des Deux Mondes* (1877), y en *Crit. Philos.* (vol. XIII); *L'évolution et le phénomenalisme d'après Sécrétan*; A. Naville, *Ch. Sécrétan*. Tratan sus doctrinas teológicas y sociales: P. Fargues, *La Rédemption d'après Sécrétan* (Montauban, 1889); E. de Lavelye, *Deux Utopies nouvelles*, en la *Revue Socialiste* (1890), y *Engl. Contemp.*

Rev. (1890); L. Mayer, *La Christologie de M. Sécrétan* (Montauban, 1891); Henri Sécrétan, *La société et la morale* (París, 1897) y F. Abauzit, *L'énigme du monde et sa solution selon Charles Sécrétan* (Lausana, 1922).

SÉCRÉTAN (EDUARDO ENRIQUE). *Biog.* Publicista y político suizo, n. en La Haya en 1848 y m. en Lausana en 1917. De La Haya, donde su padre era pastor de la Iglesia valona, pasó á establecerse con su familia á Lausana, donde cursó los estudios de derecho, habiendo sido nombrado traductor del Consejo de los Estados en 1870 y al año siguiente secretario del departamento político federal. En 1875 encargóse de la dirección de la *Gazette de Lausanne* en substitución de Víctor Tissot, y durante los cuarenta y tres años que ocupó este cargo consiguió hacer de su periódico uno de los primeros de Suiza. Fué consejero nacional en 1899 y durante toda su vida se ocupó en asuntos militares, habiendo llegado al grado de coronel. Débesele una interesante obra histórica titulada *L'Armée de l'Est* (Neuchatel, 1894).

SÉCRÉTAN (EUGENIO). *Biog.* Publicista suizo, n. en Chailly, cerca de Lausanna en 1839. Estudió en Basilea, Lausana y París y de regreso á su patria fué profesor de retórica y de lenguas modernas en el Colegio Gaillard, en el Gimnasio y en la Facultad de letras de la Universidad. Fué el principal promotor de la asociación *Pro Aventico*, habiéndose ocupado activamente de las excavaciones de Avenches, que pusieron de manifiesto interesantes restos de la dominación romana en Suiza. Débesele la parte principal de la colección de biografías nacionales *Galerie suisse*, en tres volúmenes (1873-80), mereciendo citarse, además, sus obras *La langue allemande comparée à la langue française* (1824) y *Sempach et Winkerlied* (1886).

SÉCRÉTAN (LUIS). *Biog.* Hombre político y escritor suizo, n. y m. en Lausana (1758-1839). Algunos escritos políticos que había publicado le valieron el ser nombrado después de la revolución de 1798 miembro del Cuerpo legislativo, donde profesó ideas muy liberales y propuso dar á los judíos los derechos de ciudadanía en la República. En 1799 fué miembro del Directorio ejecutivo, que al año siguiente quedó suprimido. En 1803 formó parte del Consejo de los Cantones suizos convocado en París por Bonaparte. Fué también diputado por el cantón de Vaud en la Dieta de Friburgo y posteriormente vicepresidente del Tribunal de Apelaciones supremas de dicho cantón. Se le debe, entre otras obras: *Reflexiones sobre el federalismo en Suiza; Observaciones acerca de la Constitución helvética; Reflexiones sobre los gobiernos, para servir de continuación á la obra de Bucke sobre la revolución en Francia y á la de Payne sobre los derechos del hombre*, etcétera.

SÉCRÉTAN (MARCOS LUIS FRANCISCO). *Biog.* Ingeniero óptico suizo, n. en Lausana en 1804 y m. en París en 1867. Ingresó en el Ejército y fué capitán de ingenieros en el cantón de Vaud y posteriormente profesor de matemáticas en la Academia de Lausana (1818). Llevado de su afición á la astronomía pasó á París en 1844, donde se asoció con el óptico Lerebours y llevó á cabo la construcción de notables aparatos, así como publicó interesantes trabajos sobre fotografía. Construyó para el Observatorio de París y para otros, instrumentos astronómicos dignos de citarse, como un telescopio de espejo plateado, según indicaciones de León Foucault, una gran ecuatorial, etcétera, así como buen número de aparatos de galvanoplastia, fotografía y geodesia. A su muerte le sucedió su hijo Augusto, n. en Lausana en 1833 y m. en París en 1874; éste comenzó el gran telescopio de Toulouse, que terminó, á su muerte, Jorge Manuel Sécrétan, primo de Marco Luis Francisco, n. en Aubonne (Suiza) en 1837 y que se puso al frente del establecimiento en 1874. A este último se debe también la construcción del gran telescopio del Observatorio de París.

SECRETANIA. f. *Bot.* Género fundado por Mülled argoviensis y que comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobas, subfamilia de las filantoideas, tribu de las filanteas y subtribu de las antidesminas, con la inflorescencia no rodeada por brácteas involucrales, con pétalos, receptáculo plano, sin disco.

La única especie, *S. loranthacea*, de Guayana, es un árbol con hojas pecioladas, oblongoaovadas, coriáceas, estípulas caedizas, inflorescencias axilares, racimosoapanojadas.

SECRETAR. (Etim. — Del lat. *secretum*, supino de *secernere*, segregar.) tr. *Fisiol.* Elaborar y despedir las glándulas, membranas y células una substancia líquida ó viscosa, así en el reino animal como en el vegetal.

SECRETARIA. f. Mujer del secretario. || La que hace oficio de secretario.

SECRETARÍA. F. Secrétariat.—It. Segreteria. In. Secretaryship.—A. Sekretariat. Kanzlei.—P. Secretaria.—C. Secretaría.—E. Sekretejo. f. Destino ó cargo de secretario. || Oficina donde despacha los negocios. || V. OFICIAL DE SECRETARÍA.

SECRETARÍA. *Adm.* Sección administrativa adjunta á la dirección de la empresa con objeto de descongestionar al director de todas aquellas operaciones que pudieran tener carácter de monotonía y, en consecuencia, de menor importancia por lo que respecta al modo de decidir su ejecución. Todos los servicios comprendidos en la secretaría tienen de antemano prefijado el modo de resolverlos, de modo que nunca puede presentarse el caso de duda respecto al procedimiento á seguir en el cumplimiento de las funciones administrativas que compiten á la secretaría, porque antes se habrá determinado por los reglamentos orgánicos de la empresa, ó por leyes y estatutos externos que obliguen por igual á las demás empresas semejantes. La secretaría tiene á su cargo el servicio de pedidos, que una vez llegados ya se sabe dónde han de trasladarse para su cumplimiento, y después se comprueba el modo de servir esos pedidos. Tiene también á su cargo esta sección los archivos, previamente organizados; el servicio de lo contencioso, en que una vez acordado por la dirección ó Consejo administrativo el acudir á los Tribunales, ya los empleados de secretaría competentes, promueven la acción correspondiente, con arreglo á las leyes; el servicio de personal, mediante registro de los que son admitidos y todas las circunstancias de sus contratos, sueldos, retiros, etc., que también está bien determinado para cada caso, puesto que en la admisión y ascensos por premios no reglamentados ha de intervenir el propietario de la empresa, director ó su administrador-representante, dejando á la secretaría sólo la parte material del cumplimiento de lo estatuído con anterioridad; el servicio financiero, en cuanto respecta al cumplimiento de las obligaciones acordadas por la autoridad que proceda y la vigilancia de los medios para satisfacerlas según los resultados que envíe la sección de Contabilidad; y por este mismo servicio financiero prepara la secretaría la celebración de las Juntas de Administración cuando la índole de la empresa lo exige. Uno de los departamentos de secretaría que en sí ninguna decisión exige y que, sin embargo, no está tan reglamentado como los enumerados, es el de informes de las casas relacionadas con la empresa, porque los encargados de recoger esas informaciones, si pertenecen al servicio y dependen de la secretaría, necesitan decidir por sí el medio más adecuado de recoger los datos que interesen y al mismo tiempo dar á conocer el grado de su veracidad. Al mismo tiempo

que la recogida de datos tiene este servicio de secretaría el cuidado de conservación de los informes recopilados y se les proporciona á los demás servicios á medida que les son precisos. V. INFORME.

Completan los servicios de la sección que nos ocupa, la correspondencia de relación entre todas las partes de la empresa, y, en algunos casos, la formación de la publicidad y comprobación de sus resultados.

Bibliogr. J. Carlioz, *Le gouvernement des entreprises commerciales et industrielles* (París, 1921); U. Patone, *Tecnica mercantile* (Turín, 1920): E. Ravenna, *La Ragioneria delle aziende bancarie* (Palermo, 1922).

SECRETARÍA. *Der. can.* 1. *Secretaría de Estado Pontificia.* Tuvo su origen en la necesidad de sostener las relaciones del Romano Pontífice con los jefes de Estados ó naciones. La Secretaría de Estado está dirigida por un presidente, que es el cardenal-secretario de Estado (antiguo cardenal nepote), quien cesa en su cargo á la muerte del Papa. Se divide en tres secciones. La primera sección, que preside el Secretario de la Congregación de Negocios eclesiásticos extraordinarios, se ocupa de los asuntos que deben presentarse para ser examinados por la misma Congregación á tenor del canon 255, remitiendo los demás, según la diversa naturaleza de ellos, á sus respectivas Congregaciones (canon 263, 1.°). Además, tiene esta sección un subsecretario, que pertenece á la Sagrada Congregación de Negocios eclesiásticos extraordinarios, cinco oficiales y el archivero común de la segunda sección, puesto que el archivo lo es también de los dos. La segunda sección, presidida por el substituto, se ocupa de los negocios ordinarios (canon 263, 2.°). Llámase secretario de la *cifra* el substituto porque cuida de los despachos cifrados ó que con lenguaje convencional envía la Santa Sede. Además, tiene esta sección cuatro oficiales y el archivero común á la primera sección. La tercera sección la dirige el canciller de Breves Apostólicos, que tiene á su cargo la expedición de Breves (canon 263, 3.°). Finalmente, la tercera sección se compone de ocho oficiales y archivero con archivo propio. Para la revisión de las fórmulas de los Breves hay nombrada una Comisión de tres cardenales, uno de los cuales es el Secretario de Estado.

Competencia. Como este oficio tiene por objetivo el tratar asuntos de Estado, de ahí que el Secretario de Estado se halle en continuas relaciones con el cuerpo diplomático acreditado cerca del Pontífice y con los representantes del mismo (nuncios, internuncios, delegados apostólicos, etc.) en las diversas naciones. Además de esto, que es su principal incumbencia, de la Secretaría de Estado dependen los representantes de la Santa Sede. Interviene también en el nombramiento de obispos y erección y división de diócesis fuera de Italia. El secretario de Estado es miembro y prefecto de varias congregaciones y, finalmente, redacta el *Acta Apostolicae Sedis.* Son asuntos de la segunda sección designar á los cardenales las Congregaciones de que han de formar parte, las órdenes ó Congregaciones religiosas de que han de ser protectores, elegir consultores ú oficiales de las Sagradas Congregaciones, nombrar representantes de la Santa Sede, etc. También confiere honores y condecoraciones pontificias. Incumbe á la tercera sección, como se ha dicho, la expedición de Breves.

2. *Secretaría de Breves á los príncipes y de cartas latinas.* A estos dos oficios de la Curia corresponde escribir en latín las actas del Sumo Pontífice, que él mismo les encomienda (canon 264). Ambas secretarías tienen al frente un secretario, camarero secreto participante, que habita en el Palacio Apostólico con uno ó más ayudantes de estudio. Deben ser estos secretarios eximios humanistas, peritísimos, sobre todo, en la lengua latina. La secretaría de Breves se llama así porque redacta, no sólo las cartas sino también los Breves. Además, suele encargársele al secretario de este oficio la redacción de las alocuciones pontificias y de las Encíclicas.

Competencia. La Secretaría de Breves prepara los breves y cartas que con ocasión de algún acontecimiento quiere enviar el Papa directamente y sin intervención de agentes diplomáticos á los emperadores, reyes, príncipes, jefes de Estado y demás miembros de las familias reinantes. La secretaría de Cartas latinas redacta la correspondencia del Papa en los asuntos que son independientes de oficio alguno. Tanto la Secretaría de Breves como la de Cartas, tienen un archivo donde se guardan las minutas de sus respectivos documentos y los originales de los que se han contestado.

SECRETARÍA. *Der. pol. y adm. Secretaría de la Presidencia del Consejo.* Fué creada por R. D. del 16 de Noviembre de 1925. Según el mismo, asistirán al presidente en el despacho anejo á la jefatura del Gobierno una secretaría auxiliar y la oficialía mayor. La secretaría auxiliar constará de un jefe-secretario con la categoría de jefe de administración, ó similar, y nueve funcionarios civiles ó militares de categoría mínima de jefe de negociado de primera clase. Cuando la presidencia del Consejo recaiga en un general, prestarán servicio, como oficiales á sus órdenes, dos jefes.

SECRETARÍA. *Hist. Secretaría de Estado. Precedentes legales.* La Secretaría de Estado no fué conocida con este nombre en los tiempos antiguos, ni cuando vino á la vida pública, como observa Isidro Liesa, desempeñó siempre unas mismas funciones. En todos tiempos han tenido los reyes, de una parte, Consejos que les asesorasen en los asuntos graves ó de alta importancia para el Estado, y á la vez secretarios del Despacho que extendieran las resoluciones que aquéllos dictaban. Estos funcionarios, encargados de preparar la firma de los emperadores, se llamaron en Roma *Scrinium epistolorum* y *libellorum* y *Scrinium dispositionum;* y en España, en tiempos de las monarquías medievales, *Consilia Regis.* La política del feudalismo hizo intervenir en los asuntos de gobierno, Parlamentos y Cortes, y el Consejo de ricoshomes y prelados, unos como amigos y allegados del rey, y los segundos como consejeros en lo espiritual y de buen entendimiento. A este Consejo Real acompañaban altos funcionarios palatinos, conocidos con el nombre de *chancelleres,* que tenían la misión de examinar las cartas y títulos reales, á fin de que no fuesen dadas contra derecho, sellándolas después, asistidos de los notarios y escribanos del reino. Los chancelleres ó Cancilleres desempeñaban entonces los oficios que más tarde fueron encomendados á los secretarios del Despacho, y finalmente á la *Secretaría de Estado.* Esta, en su génesis, antes de constituirse, tuvo orientaciones diversas, según la autoridad é inteligencia del monarca que regía los destinos de la nación. Del método de los Consejos, con cuyo concurso resolvía el rey en la Edad Media los asuntos importantes de Estado y los administrativos de gran trascendencia, se llegó en tiempo de Felipe II, partidario de la unidad absoluta del poder para la mayor rapidez en la ejecución, á despachar por el rey personalmente los negocios de Estado y de la Administración pública, sin otro intermediario que su secretario universal. Esta unidad en el despacho desapareció con la muerte de aquel rey, volviéndose después á la intervención de los Consejos, aunque con intervención, además, de los secretarios de Estado, como ocurría en tiempo de Felipe IV según el Decreto dado el 30 de Agosto de 1631. Este procedimiento daba, no obstante, lugar á gran retraso si había de tener de todos los negocios conocimiento el rey y tomar por sí las deliberaciones correspondientes al mejor acierto, por cuyo motivo

durante el reinado de Felipe V se dió á la Secretaría del Despacho universal, nombre con que era entonces conocida, nueva organización, dividiéndola en dos, una para los negocios de Guerra y Hacienda y otra para todos los demás. No se estimó suficiente esta organización, á pesar de la división de materias y de haber distribuído las dos Secretarías en Negociados, dado el número de los negocios que llegaban á la deliberación del monarca, y por decreto del 30 de Noviembre de 1714, así para alcanzar más pronto y fácil despacho como para que cada uno de los ministros y secretarios que los hubiesen de manejar cuiden de ellos con más desembarazo, cultivándolos, siguiéndolos y respondiendo por ellos», fueron ampliados á cinco, creando ministros y consejeros de gabinete, uno para los negocios de Estado y atribuyéndosele las negociaciones y correspondencia con los demás soberanos y con sus ministros y los de los países extranjeros. Se creó también otra oficina para lo Eclesiástico y de Justicia y jurisdicción de los Consejos y Tribunales; otra para los negocios de Guerra; otra para los de Indias y lo perteneciente á la Marina y otra para los de Hacienda. Se propuso de esta suerte dicho monarca, especializando las materias, que cada uno de sus consejeros pudiera, con mayor conocimiento, dedicarse al estudio de los asuntos sometidos á su deliberación y aconsejar al rey la resolución más acertada.

Funciones que se le encomendaron. Como se deduce de las disposiciones citadas y de la diferente organización y aun denominación dada á las Secretarías del Despacho con el rey, nacieron éstas de la Secretaría de Despacho universal, cuando se hizo la división de materias en los negocios de que se componía y entendía la de Estado. Los funcionarios á quienes se encomendaba el estudio de dichos negocios servían con el título y empleo de *secretarios de Estado*, cada uno del departamento correspondiente, pero en realidad la *Secretaría de Estado* era la que corría con el despacho de los negocios extranjeros. El R. D. del 2 de Abril de 1717, dado por el propio Felipe V, al repartir su Despacho universal en tres Secretarías del Despacho, á fin de que cada una conociera solamente de los negocios que debía dirigir, asignó á la Secretaría de Estado, siguiendo el criterio antes indicado, los negocios extranjeros, y así la llamó *Secretaría de Estado y Negocios Extranjeros*, encomendándole «toda la correspondencia de las Cortes extranjeras y nominación de ministros para ellas; tratados con las demás Coronas ó príncipes; representaciones, quejas y pretensiones de los que no son mis súbditos ó de los ministros de príncipes extranjeros en materias pertenecientes á Estado ó Regalías; decretos para gastos que se hayan de hacer por razón de Estado ó paga de ministros que residen de mi orden fuera de mis reynos, y la formación de sus despachos, títulos, cédulas ó patentes...» Se agregó, además, á dicha Secretaría, por decreto del 15 de Mayo de 1754, dado en tiempo de Fernando VI, lo correspondiente á la reina viuda é infantes; la Superintendencia general de Correos y el manejo y distribución de sus productos; el reconocimiento, cuidados y conservación de los Archivos generales del reino; las concesiones de grandezas, sus honores y habilitación; la formación de Academias, y otros importantes asuntos que se determinan en la Ley 7.ª, tít. 6.º, lib. 3.º del repetido Código. Por tres Decretos de Fernando VI, dados el 26 de Agosto de 1754, que constituyen las Leyes 8.ª, 9.ª y 10.ª del tít. 6.º, lib. 3.º de la Novísima Recopilación, se fijaron nuevamente los negocios que debía despachar la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia; los que debían ser objeto de las Secretarías de Marina é Indias y los propios de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, y por Decreto del 24 de Mayo de 1755 se declaró cuáles eran los negocios que incumbían como propios y peculiares á la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra. Carlos III, el 8 de Julio de 1787, estimando el aumento del Comercio, beneficio de minas y el producido por los grandes intereses y relaciones con los reinos de Indias, así como la imposibilidad de que un solo secretario de Estado pudiera atender al despacho de todos los ramos agregados á tan vasto departamento, separó los asuntos de Indias de la Secretaría de Marina y creó, por decreto de la misma fecha, dos Secretarías de Estado y del Despacho de Indias, una de Gracia y Justicia y otra de Guerra, Hacienda, Comercio y Navegación, siguiendo con esto el ejemplo de sus antecesores, que agregaron estos cuatro ramos en los dominios de Indias á la Secretaría de Despacho. Carlos IV modificó esta organización por Decreto del 25 de Abril de 1790, dejando subsistentes solamente las cinco Secretarías de Estado, y repartió entre cada una de ellas los negocios de Indias, uniendo los ramos de cada departamento del Despacho universal de España é Indias en una sola Secretaría, para que hubiera perfecta igualdad, unidad y reciprocidad en el gobierno y atención de los negocios de unos y otros dominios y de sus respectivo habitantes.

Transformación de la Secretaría de Estado en Ministerio. Continuó así la división de negocios á cargo de las Secretarías de Estado, con pequeñas alteraciones, hasta que sobrevino la invasión francesa, y entonces, en 1808, por la Constitución de Bayona, se crearon nuevos Ministerios, y además una Secretaría de Estado, con la calidad de ministro el secretario, y con la función de refrendar todos los decretos. La Secretaría de Estado conservó su categoría de Ministerio al crear la Constitución de 1812 siete secretarías de Estado y del Despacho, mandándose por el art. 225 que todas las órdenes del rey debían ir firmadas por el secretario del Despacho del ramo á que el asunto correspondiera, mediante cuya intervención debía hacerse efectiva la responsabilidad del Gobierno. Estas Secretarías de Estado, aunque conservaron el nombre de las antiguas Secretarías, variaron completamente en cuanto á la extensión de atribuciones y á su organización, porque los secretarios de Despacho, según se desprende del párrafo 29 del Discurso preliminar de la Constitución de 1812 y de los arts. 225 y siguientes de la misma, compartían, como los ministros actuales, el poder del rey. En la organización que se dió en 1809 al Gabinete, el único ministro que tenía carácter de verdadero Secretario del rey era el de Estado, y por eso se le denominaba Ministerio-Secretaría y simplemente Ministerios á los demás.

Vicisitudes de la Secretaría de Estado y sus distintos nombres. Pocos años después de publicada la Constitución de 1812, el 4 de Mayo de 1814, fué declarada nula por Fernando VII y se volvió al antiguo régimen de las Secretarías, hasta que en Marzo de 1820 se las aceptó de nuevo. Un Decreto de la Regencia, del 27 de Mayo de 1823, creó nuevamente la *Secretaría de Estado y del Despacho interior*, y en Octubre del propio año se abolió, haciendo renacer, con el Gobierno absoluto, las antiguas Secretarías como estaban el 7 de Marzo de 1820. Instaurado otra vez el sistema constitucional á la muerte de Fernando VII, se publicó el Estatuto Real el 10 de Abril de 1834, y por R. D. del 9 de Noviembre del mismo año se dió forma y atribuciones á la *Secretaría del Despacho de Estado*, que á la vez se llamó del *Fomento general del Reino*, cuyo último epígrafe se modificó poco después, llamándose solamente *Secretaría de Estado y del Despacho*, con las atribuciones propias de la Secretaría del Interior, y el 4 de Diciembre de 1835 se mandó que el ministerio del Interior se denominase en adelante *Secretaría de Estado del Despacho de la Gobernación del Reino*, con las mismas atribuciones de los dos anteriores decie-

tos. Finalmente, quedó constituído y organizado el *Ministerio de Estado* por RR. DD. del 25 de Enero de 1875 y 11 de Abril de 1881, y reorganizado por el de 16 de Agosto de 1899, aunque en consideración á su denominación antigua todavía se le conoce con el nombre de *Primera Secretaría de Estado*. V. MINISTERIO DE ESTADO.

SECRETARIAR. v. n. fam. Hacer de secretario.

SECRETARIO, RIA. F. Secrétaire. — It. Segretario.—In. Secretary.—A. Sekretär.— P. Secretario.— C. Secretari.— E. Sekretario. (Etim. — Del lat. *secretarius*.) adj. Dícese de la persona á quien se comunica algún secreto para que lo calle. || m. Sujeto encargado de escribir la correspondencia, extender las actas, dar fe de los acuerdos y custodiar los documentos de una oficina, asamblea ó corporación. || El que redacta la correspondencia de la persona á quien sirve para este fin. || AMANUENSE. || ESCRIBANO (1.ª acep.). || SECRETARIO DEL DESPACHO, Ó DEL DESPACHO UNIVERSAL. ant. Secretario ó ministro con quien el rey despachaba las consultas pertenecientes al ramo de que estaba encargado. || SECRETARIO PARTICULAR. El que está encargado de los asuntos y correspondencia no oficiales de una persona constituída en autoridad. || PRIMER SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO. ant. Ministro de Estado.

SECRETARIO. *Der.* Persona que desempeña respecto á otra, ó con relación á determinada corporación ó entidad, ciertas funciones más ó menos importantes según la categoría y atribuciones de aquéllas; el individuo encargado de extender las actas y dar fe de los acuerdos de una asmblea ó sociedad; el funcionario ó particular que certifica la existencia de una inscripción, documento ó dato interesado por un tercero ó por la autoridad con referencia á los libros que lleva á su cargo, y más vulgarmente, el encargado de redactar la correspondencia de la persona á quien sirve para este fin.

Especialmente se denomina *secretario particular* el que está encargado de los asuntos y correspondencia no oficiales de una persona constituída en autoridad.

En España, relacionados con las funciones de la Administración en sus distintas ramas y manifestaciones, son innumerables los cargos de secretarios que existen, tantos como Juntas, Comisiones, Comités, Consejos, Cámaras oficiales y Cuerpos consultivos se conocen y han sido creados con unos ú otros fines. De los más principales tratamos á continuación, pues hacer siquiera mera indicación de todos sería tarea interminable y desprovista de finalidad práctica, desde luego. He aquí el plan del artículo: I. Derecho administrativo: *A*) Secretario de Ayuntamiento. *B*) Secretario de Diputación provincial. *C*) Secretario de Gobierno civil. *D*) Secretario general del Consejo de Estado. *E*) Secretario de Universidad. — II. Derecho político: *A*) Secretario del Despacho. *B*) Secretario del Congreso. *C*) Secretario del Senado. — III. Derecho internacional: Secretario diplomático. — IV. Derecho procesal: Secretario judicial. *A*) Secretario de Juzgado municipal. *B*) Secretario de Juzgado de primera instancia é instrucción. *C*) Secretario de Sala. *D*) Secretario de Gobierno.-V. Derecho militar. *A*) Secretario de causas. *B*) Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina. *C*) Secretario relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina. *D*) Secretario del Consejo de las Órdenes militares.

I. — DERECHO ADMINISTRATIVO

A) *Secretario de Ayuntamiento*

Estudiada en la voz MUNICIPIO la organización general del Ayuntamiento y su funcionamiento, quedó ya allí, en líneas generales, sentada la actuación y funciones de los secretarios de los mismos. Hoy, sin embargo, en virtud de las disposiciones del Estatuto Municipal, del 8 de Marzo de 1924, y el Reglamento de Secretarios, Interventores y Empleados de Ayuntamiento, del 23 de Agosto del propio año, han variado sus funciones, si no en lo que tienen de esencial, en multitud de detalles y de aspectos que hacen cambiar totalmente el modo de concebir y desempeñar el cargo.

Nombramiento. Dentro de este apartado estudiaremos: *a*) formación del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos; *b*) nombramiento en propiedad, y *c*) substitución y nombramientos interinos.

a) *Formación del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.* Establece el Estatuto, en su art. 232, que el ingreso en dicho cuerpo será mediante oposición, de conformidad con un programa que redactará el Tribunal con tres meses de anticipación. Las oposiciones podrán realizarse en Madrid ó en las capitales de distrito universitario, aun cuando hasta la fecha solamente se han celebrado en Madrid, presidiendo el Tribunal el director general de Administración y teniendo por vocales un catedrático designado por el rector, un jefe de sección del ministerio de la Gobernación, uno de la Asesoría jurídica, del propio ministerio, y un secretario de Ayuntamiento. Para concurrir á las mismas precisa reunir las siguientes condiciones: ser español, tener veinticinco años de edad, varón, acreditar buena conducta, carecer de antecedentes penales, y, para serlo de primera categoría, justificar que se es licenciado en Derecho.

De entre los aprobados se forman dos categorías; á petición de los propios opositores se ingresa en una ú otra. En la primera ingresan los que aspiran á serlo de Municipios que sean cabeza de partido ó de más de 4,000 almas, y en las segunda los restantes. Realizadas las oposiciones, los que hubieren sido aprobados ingresan en el cuerpo, publicándose en la *Gaceta* el escalafón general del mismo terminadas las oposiciones, que deberán efectuarse por lo menos cada tres años.

Si las oposiciones se verificaren en las capitales de los distritos universitarios, deberán tener lugar simultáneamente en todos ellos, y el Tribunal lo presidirá un catedrático de Derecho, designado por el rector, y en calidad de vocales un funcionario con categoría de jefe de Administración ó de Negociado del Gobierno civil, un abogado del Estado, un abogado en ejercicio, designado por el decano de su Colegio y un secretario de Ayuntamiento del distrito. En este caso, la Dirección central de Administración local designará el número de opositores que puede aprobar cada distrito, teniendo en cuenta el número de opositores.

b) *Nombramiento en propiedad.* En todo caso, éste debe de ser mediante concurso entre los que forman el cuerpo de secretarios, pudiendo tomar parte los que se encuentren en el primer tercio del escalafón y aquellos que estén desempeñando secretarías de igual categoría, pudiendo aportar á él cuantos documentos y datos de mérito puedan alegar, teniendo en cuenta la prelación que para los mismos hubiere fijado el Ayuntamiento en la convocatoria y á tenor de los que se ha de resolver el concurso. Este debe ser convocado á los cinco días de ocurrida la vacante, y las instancias pueden presentarse, ó bien directamente al Ayuntamiento, ó en la Dirección general de Administración durante el plazo de un mes que el Reglamento fija como único para toda clase de secretarías. Transcurrido dicho plazo, el Ayuntamiento, en sesión del pleno, convocada al efecto si se hallare en período de vacaciones cuatrimestrales, ó en la primera si estuviere en período de ellas, acordará por votación nominal el nombramiento, teniendo en cuenta que deberá ser por mayoría absoluta del número legal de concejales, la que de no darse ni en la primera sesión ni en la segunda, que ha de celebrarse á las

setenta y dos horas, bastará la mayoría relativa de los concejales asistentes á la tercera, que deberá celebrarse ineludiblemente en el plazo de tres días. El nombramiento se publicará en la *Gaceta de Madrid* y existirá el plazo de un mes para la toma de posesión.

Es de notar la particularidad que presenta el artículo 28 del Reglamento, que establece que si el Ayuntamiento no resolviese un concurso dentro de los términos legales, se entiende que renuncia al mismo y entonces su nombramiento corresponde al ministro de la Gobernación libremente entre los que se encuentren en categoría para aquella secretaría.

El secretario adjunto, que previene el art. 229 del Estatuto municipal para las poblaciones de más de 100,000 habitantes, se proveerá en la misma forma que el titular, con la sola diferencia que su categoría será la inmediatamente inferior á la de él.

c) *Susbtitución y nombramientos interinos.* Los secretarios interinos son nombrados libremente por la Corporación municipal de entre los que figuran en la categoría á que corresponda la plaza, estableciendo el Reglamento, en su art. 30, que esta interinidad no podrá durar más de seis meses, lo que es natural, dados los plazos inexorables que establece para el nombramiento del en propiedad. Una particularidad digna de tenerse en cuenta es la que sienta el art. 31, que establece que las funciones desempeñadas interinamente no constituyen derecho alguno á favor del interesado en el concurso.

Funciones. Estas, tanto el Estatuto municipal como el Reglamento, las desdoblan en tres aspectos, plan que seguiremos para su mejor estudio, y son: *a*) como secretario del Pleno; *b*) como secretario de la Comisión permanente, y *c*) como jefe administrativo.

a) *¿Como secretario del Pleno.* 1.° asistir sin voto á todas las sesiones, dando cuenta de los antecedentes necesarios para despachar los expedientes incluídos en la orden del día; 2.° prevenir al Ayuntamiento de la ilegalidad que pudiera representar un determinado acuerdo; 3.° asistir á las reuniones de las Comisiones auxiliares como secretario nato de las mismas, aun cuando puede delegar su asistencia en cualquier empleado caracterizado de la secretaría ó en el más del Negociado correspondiente si lo hubiere; 4.° asistir á todos los actos á que lo haga en corporación el Ayuntamiento; 5.° dar cuenta con anterioridad á la convocatoria de cualquier sesión de los asuntos que deben formar la orden del día para que ésta así lo acuerde y puedan ser anunciados en la convocatoria; de un modo especial tendrá cuidado de ello cuando sea época de formación ó liquidación de presupuestos; 6.° redactar el acta con todos los detalles que marca el Reglamento, leyéndola al principio de la sesión siguiente y pasándola una vez aprobada al libro correspondiente, que custodiará fielmente, advirtiendo á los concejales del deber de firmarla y haciendo que lo hagan á los efectos de la responsabilidad, reintegrándolas debidamente; 7.° formar al fin de cada grupo de sesiones cuatrimestrales un extracto de los acuerdos, los que cuidará que en el plazo de ocho días se publiquen en el *Boletín Oficial* de la provincia; 8.° certificar toda clase de actos del Ayuntamiento y de la Alcaldía con el visto bueno del alcalde. 9.° cuidar de la ejecución de los acuerdos y, de un modo especial, de aquellos que deban ser notificados á otras Corporaciones ó superiores ó á la Comisión permanente, y 10, informar en los casos de suspensión de acuerdos.

b) *Como secretario de la Comisión permanente.* Son las mismas en cuanto á las sesiones y actas y acuerdos que las que le corresponde cerca del Ayuntamiento en pleno, con la sola diferencia de detalle referente á los extractos de acuerdos, que debe ser mensual y que en lugar de publicarse en el *Boletín Oficial* se publicarán en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

c) *Como jefe administrativo.* Cuidar de todo lo concerniente á las oficinas, siendo su jefe nato y de personal; por ello le corresponde: 1.° permanecer en su despacho durante las horas de oficina; 2.° cuidar de que los restantes empleados lo cumplan asimismo fijando con anterioridad las que lo sean y dar cuenta de las infracciones de los empleados; 3.° despachar la correspondencia oficial y encabezar los expedientes; 4.° cuidar que pasen á información del Negociado correspondiente; 5.° anotar las resoluciones del Ayuntamiento en pleno y de la Comisión permanente á los distintos expedientes; 6.° preparar los expedientes que debe resolver por sí solo el alcalde; 7.° expedir los recibos de las instancias y documentos que se presentaren al Ayuntamiento, aun cuando puede delegar esta función á un empleado, y 8.° cuando en el Ayuntamiento no existiere interventor deberá formular los Presupuestos, y cuando exista éste, deberá hacer un índice previo de los gastos y obligaciones á atender por el Ayuntamiento, como antecedente para el interventor. Asimismo, cuando no exista archivero, será él el encargado del archivo, y aun cuando exista, lo será de los libros de actas. En una palabra, sus funciones son tan amplias, que por más que el Estatuto y el Reglamento se esfuercen en formularlas concretamente, se hace imposible una enumeración completa. En donde puede apreciarse mejor es en la responsabilidad que pueden contraer por sus actos.

Derechos. Aparte de los derechos honoríficos que son poco consistentes, tan sólo en el uso del tratamiento que corresponda á la Corporación y las insignias del cargo análogas á las de los concejales, tiene el del sueldo, jubilación y pensiones de viudedad y orfandad para su familiares.

En cuanto al sueldo, el Estatuto establece una escala mínima para las diferentes categorías, que detalla el Reglamento en su art. 37, y es la siguiente:

En Municipios menores de 500 habitantes			2,000	pesetas
En Municipios de	501 á	1,000.	2,500	»
» de	1,001 á	2,000.	3,000	»
» de	2,001 á	4,000.	4,000	»
» de	4,001 á	8,000.	5,000	»
» de	8,001 á	15,000.	6,000	»
» de	15,001 á	25,000.	7,000	»
» de	25,001 á	35,000.	8,000	»
» de	35,001 á	50,000.	9,000	»
» de	50,000 á	100,000.	10,000	»
» de	100,001 en adelante		11,000	»
En Madrid y Barcelona			15,000	»

Establece también el Reglamento el derecho de los secretarios á los quinquenios, á razón de 500 pesetas para cada cinco años de ejercicio de una misma Secretaría, pero sin que ellos puedan pasar en conjunto de un 50 por 100 del sueldo, aunque, como es natural, hay que tener en cuenta que ello es un mínimo á que se obliga al Ayuntamiento, el cual puede conceder mayores sueldos y mayores gratificaciones y quinquenios.

Responsabilidad y destitución. La Comisión permanente puede imponer al secretario las correcciones de apercibimiento, multa y suspensión de empleo y sueldo hasta un mes; pero las impuestas dentro de los tres meses siguientes al hecho de haber advertido el secretario á la Comisión ó al alcalde la ilegalidad de un acuerdo, precisan ser confirmadas por las dos terceras partes de los concejales del Ayuntamiento pleno.

Sólo éste puede acordar la destitución. Para ella se precisa: 1.° causa grave; 2.° que se instruya expediente con audiencia del interesado, y 3.° que el acuerdo se adopte en sesión extraordinaria con asistencia de las

tres cuartas partes de concejales y con el voto de los dos tercios del número de éstos. Son causas graves: 1.ª abandono inmotivado del destino; 2.ª insubordinación y desobediencia grave repetidas; 3.ª condena firme por cualquier delito que tenga pena á lo menos de prisión correccional por un año, y 4.ª ocultación maliciosa de cualquier causa de incapacidad ó incompatibilidad. Contra el acuerdo municipal imponiendo una corrección ó destitución, sólo cabe el recurso contenciosoadministrativo.

El secretario destituído no puede desempeñar ninguna otra secretaría de Ayuntamiento en el plazo de un año, y el que sea destituído segunda vez será dado de baja en el escalafón.

B) *Secretario de Diputación provincial*

La facultad atribuída á las Diputaciones por la derogada Ley provincial del 29 de Agosto de 1882 y reconocida también por el vigente Estatuto provincial del 20 de Marzo de 1925, referente al nombramiento y separación de empleados, se halla limitada, en cuanto á los secretarios se refiere, por disposiciones especiales, ya que estos funcionarios constituyen un cuerpo condicionado á los preceptos del Reglamento del 11 de Diciembre de 1900, por el cual se rige, ínterin no se promulgue el nuevo Reglamento indicado por el Estatuto provincial y mientras el Reglamento no contradiga las disposiciones del citado Estatuto.

Organización del personal. Es su jefe el ministro de la Gobernación, sin perjuicio de la dependencia que tenga respecto á la Dirección correspondiente de este Ministerio y de las mismas Diputaciones. El título de aptitud exigido para ingresar en el cuerpo de secretarios se obtiene mediante examen, que se celebra en Madrid ante un Tribunal nombrado por el ministro, y que se compone del director general de Administración, como presidente; un catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad Central; un diputado provincial, que tenga la condición de letrado; un secretario de Diputación, y el jefe de la sección correspondiente del ministerio de la Gobernación, que actúa como secretario con voz y voto.

Para que el Tribunal pueda funcionar se requiere por lo menos la asistencia de cuatro de los individuos que lo componen. En caso de empate en las votaciones para la calificación, el presidente tiene voto de calidad.

Son condiciones indispensables para ser inscrito como aspirante á dichos exámenes: 1.° ser español y mayor de veinticinco años, y 2.° estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos, y no hallarse procesado ni concursado.

También deberá reunirse una de las condiciones siguientes: 1.ª estar en posesión del título de abogado; 2.ª haber servido al Estado por más de ocho años, disfrutando categoría, por lo menos, de jefe de Negociado de tercera clase; 3.ª haber servido á la Diputación ó á los Ayuntamientos de capitales de provincia más de diez años y tener categoría igual á la señalada para los funcionarios del Estado; 4.ª estar en posesión de cargo de oficial mayor de una Diputación, y 5.ª estar en posesión del título de contador de fondos provinciales ó municipales.

El programa para los exámenes de aspirantes se forma por la Dirección general de Administración, y se publica con la convocatoria en la *Gaceta* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias. Se divide en dos partes. Versa la primera sobre la naturaleza, historia y organización de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, sus relaciones entre sí y con el Gobierno y legislación provincial y municipal vigente.

La segunda parte trata de Derecho político, administrativo y nociones de Hacienda pública, comprendiendo en especial lo relativo á presupuestos y contabilidad, legislación especial de minas, montes, aguas, obras públicas, expropiación forzosa, competencias, reclutamiento y reemplazo del Ejército; idea de los procedimientos administrativos, económicoadministrativos y contenciosoadministrativos, y de la organización y funciones de los Tribunales, de la jurisdicción contenciosoadministrativa y de los Tribunales provinciales de este orden; conocimiento de las instituciones de la Beneficencia pública y particular y de la acción del protectorado del Gobierno; legislación referente á la instrucción y sanidad públicas; disposiciones legales sobre elecciones de senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales, y cuantos conocimientos se conceptúen precisos para el mejor acierto en el cumplimiento del cargo.

Provisión de vacantes. Cada vez que existe una vacante de secretario de Diputación provincial, el presidente de la Corporación debe dar cuenta, dentro del tercer día, á la Dirección general de Administración, por conducto del gobernador civil, comunicando todos los antecedentes necesarios para el anuncio del concurso. Al mismo tiempo, el funcionario que sea nombrado interinamente comunica directamente á la Dirección su nombramiento interino, no acreditándole haberes el contador si no justifica haber cumplido este requisito. Recibidas las comunicaciones dando cuenta de la vacante, la Dirección general, dentro de los diez días siguientes, anuncia en la *Gaceta* el concurso por un plazo de treinta. En este plazo remiten á la Dirección sus solicitudes documentadas los secretarios que estén en activo desempeñando plaza y deseen tomar parte en el concurso, así como también los aspirantes que quieran utilizar este derecho.

Terminado dicho plazo, la Dirección, en otro de diez, remite á la Corporación respectiva las solicitudes presentadas, acompañando á cada una los documentos que hubieren remitido los solicitantes, y también la nota expresiva de los antecedentes que en la misma Dirección obren sobre las condiciones de los mismos. La Diputación provincial, en un plazo que no puede exceder de treinta días, procede al nombramiento. Para ello, y si se hallare en período de clausura, será convocada sesión extraordinaria en el término de ocho días. El nombramiento se hace siempre por la Diputación en pleno, según el art. 141 del Estatuto provincial, y en sesión extraordinaria, convocada al efecto, y nunca bajo ningún pretexto por la Comisión provincial. Transcurrido el plazo fijado sin hacer el nombramiento, se entiende que la Corporación renuncia á su derecho, correspondiendo entonces nombrar el secretario al ministro, de entre los concursantes, tanto activos como declarados aptos, y en el plazo de treinta días. La Corporación da cuenta del nombramiento y devuelve los expedientes personales de los concursantes á la Dirección general en el plazo de quince días; y ésta, en otro de ocho, lo publica en la *Gaceta*. El concursante en quien recayese el nombramiento de secretario que no se presente á tomar posesión, sin causa justificada, desde la publicación del respectivo acuerdo en la *Gaceta*, ó de la notificación al interesado, en un plazo de treinta días, se entiende que renuncia á la plaza, y para proveer ésta, la Corporación abre nuevo concurso. La Diputación hace el nombramiento eligiendo libremente entre los secretarios efectivos y los aspirantes con título de aptitud que acudan al concurso. Cuando el nombramiento se hiciere infringiendo las disposiciones de este Reglamento, los interesados pueden, en un plazo de treinta días, contados desde la publicación del nombramiento en la *Gaceta*, interponer recurso de alzada para ante el ministro de la Gobernación. En este caso, la Diputación, y, si ésta no se hallase reunida, la Comisión provincial, eleva con su informe los recursos por conducto del gobernador, y en un plazo que no exceda de ocho días, á la superioridad. Los recursos á que se refiere el artículo anterior son resueltos por el Minis-

terio en un plazo de treinta días, pasado el cual sin resolver, se entiende confirmado el acuerdo de la Diputación.

Derechos de los secretarios. Los secretarios son inamovibles y, por tanto, no pueden ser separados ni suspensos en sus cargos sino por causas debidamente justificadas, previa audiencia del interesado, y observándose las demás formalidades establecidas en este Reglamento. En el caso de reorganización administrativa que diera como resultado la supresión ó reducción del cuerpo en la forma actual, se procurará dar pronta colocación á los excedentes en un cargo análogo, é interinamente en los cargos provinciales vacantes de igual ó inferior sueldo que los interesados solicitaren. Corresponde al ministro, si llegara el caso previsto en este artículo, el determinar los cargos á que dicha opción puede referirse.

Los secretarios de Diputaciones provinciales disfrutarán de los sueldos que acuerden las Corporaciones respectivas, según el art. 142 del Estatuto, pero que no serán inferiores á los vigentes al promulgarse la referida Ley orgánica provincial. Las Diputaciones provinciales pueden conceder derechos de jubilación, viudedad y orfandad á los secretarios y á sus familias. Dichas pensiones no excederán de las que en casos análogos señalen las leyes vigentes para los funcionarios de Estado. Siempre que alguna Diputación adoptare el sistema de concurso para la provisión de cualquier cargo de oficiales mayores ó primeros, ó cualquier otro cargo de carácter administrativo, se entiende que pueden acudir al mismo los individuos declarados aptos para el cargo de secretario, sin que las Corporaciones puedan eludir este precepto exigiendo condiciones especiales. Cuando en las reglas establecidas para el concurso por las Diputaciones se fije orden de categoría, será estimado como preferente el expresado título de aptitud.

Deberes y atribuciones. El secretario es el jefe del personal de la secretaría y tiene las atribuciones y deberes siguientes:

1.° Tramitar todos los asuntos de la competencia de la Diputación y de la Comisión permanente, asistiendo á las sesiones y actos públicos para redactar, extender en los correspondientes libros, y autorizar las actas y demás documentos en forma legal, sin perjuicio de las facultades de los diputados secretarios.

2.° Recoger las firmas de los vocales y firmar con el presidente los acuerdos de la Diputación, de la Comisión permanente y Comisiones especiales de la Corporación, expidiendo los testimonios y certificados necesarios, y cuidando de que las resoluciones se comuniquen con los debidos requisitos á quienes corresponda.

3.° Tener á su cargo el uso y custodia del sello, y, donde no hubiere funcionario del cuerpo especial de archiveros y bibliotecarios, cuidar y conservar el Archivo provincial, y expedir certificaciones de lo que constare en él.

4.° Ejecutar las órdenes y acuerdos del presidente y de las referidas entidades y dependencias de la Corporación en cuanto á la Secretaría corresponda la ejecución de lo ordenado ó acordado, advirtiendo á la Diputación ó á la Comisión provincial y al presidente, en su caso, la ilegalidad, si la hubiere, de cualquier acuerdo.

5.° Como jefe de la Secretaría, vigilar y dirigir el personal de la misma y ordenar lo conducente al buen servicio y pronto despacho de los asuntos, corrigiendo las faltas que notare con reprensión, apercibimiento y demás correcciones para que esté autorizado por el Reglamento de la Corporación, y proponer la separación, la cual procede siempre que estuviere justificada.

6.° Recibir la correspondencia y documentación oficial, anotando con exactitud y por orden riguroso las fechas de entrada y salida, y tramitándola con arreglo á la Ley, siendo responsable de las deficiencias, informalidades é ilegalidades que resultasen por falta de celo y de la debida inspección.

7.° Remitir directamente, en el mes de Enero de cada año, á la Dirección general de Administración, una Memoria en que dé á conocer los acuerdos tomados en el año anterior, estado de los servicios establecidos y cuanto se refiera al más perfecto conocimiento de la Administración provincial. A esta Memoria se acompaña un estado del personal que preste sus servicios á la Diputación, especificando sus condiciones, asistencia, conducta, antigüedad, faltas, correcciones y méritos. Si el secretario dejase transcurrir dicho mes sin haber remitido la indicada Memoria, es corregido por la Dirección general. Un duplicado de esta Memoria queda en la Diputación, y se lee en la primera sesión que celebre.

Para formar la expresada Memoria, todas las Comisiones y dependencias de la Diputación facilitarán al secretario cuantos datos pida, y si se le opusiesen dificultades, acude á la Diputación, y si ésta no resolviera, lo pone en conocimiento de la Dirección general á los efectos oportunos. La Dirección, en vista de la copia de la Memoria, propone al ministro las reformas que los servicios requieran, la corrección y enmienda, en virtud de la inspección que le corresponde, de los abusos é ilegalidades que notare, y las recompensas de que el secretario y sus subalternos se hubieran hecho merecedores.

El secretario hace la designación y distribución del personal adscrito á su dependencia, teniendo en cuenta las necesidades de los distintos servicios; dicta las órdenes oportunas, reclama los antecedentes é informes necesarios á las otras dependencias de la Diputación, y propone cuanto considere conveniente para la tramitación de los expedientes y su más acertada resolución.

Debe dar cuenta en las sesiones de los asuntos señalados por el presidente ó vicepresidente en la orden del día, informando verbalmente cuando á ello se le invite. El secretario cuida de consignar con toda claridad y precisión en las actas cuya redacción le esté encomendada los acuerdos que se adopten, el resultado de las votaciones y los fundamentos de los votos emitidos por la mayoría y las minorías; y que las actas se extiendan en el papel sellado correspondiente y se subscriban por todos los que deben autorizarlas.

Los secretarios no dan otra publicidad á los asuntos que la que resulte de la índole del acto ó de las citaciones, notificaciones y comunicaciones que deban hacerse, y de las certificaciones que hayan de expedirse; reciben todos los días, y en las horas determinadas, al público, con el que no tienen otra relación que la oficial; y en los asuntos en que intervengan no les será lícito tener otra representación é interés que no sean el interés y representación de su propio cargo y el estricto cumplimiento de la Ley.

En la época en que por precepto legal ha de formarse el Presupuesto ordinario, el secretario pasa nota á la Contaduría de la cifra que considere necesaria para los gastos de material y de la dependencia de su cargo; y de la cantidad que definitivamente consigne la Diputación, rinde cuenta justificada de su inversión.

Responsabilidades. Los secretarios de las Diputaciones incurren en responsabilidad civil, administrativa ó penal, según la naturaleza de la falta, acción, omisión ó causa que la motive. Asimismo indemnizará los daños y perjuicios que causaren á los fondos é intereses que les están confiados. Están, además, los secretarios sujetos á las siguientes correcciones gubernativas, de que podrán reclamar en forma legal: 1.ª reprensión privada, impuesta por el presidente de la Diputación en caso ó faltas leves; 2.ª privación de sueldo por ocho días, impuesta por la Comisión provincial, por reincidir en falta castigada con la reprensión priva-

da; 3.ª suspensión de empleo y sueldo por un mes, acordado por la Comisión provincial cuando las dos correcciones anteriores no hubieran producido el éxito debido, ó cuando la negligencia fuere inexcusable, ó la falta fuese grave, siempre que no se hubiese seguido perjuicio á los intereses del Estado, de la Provincia ó del Municipio, ó que, de seguirse, sea aquél reparable, y también cuando tomase parte en actos de carácter evidentemente político, fuera del ejercicio estricto de sus derechos y deberes, y 4.ª la destitución, acordada por la Diputación en pleno por haber causado perjuicio irreparable á los servicios ó intereses públicos; por hechos que, sin ser constitutivos de delito, causaren en concepto público el desprestigio y menosprecio general de los funcionarios; por haber resultado ineficaz la suspensión de empleo y sueldo, ó la reprensión pública con apercibimiento; por haber decaído de la aptitud especial que la práctica requiere para el buen despacho de los asuntos; por interesarse particularmente en asuntos de la administración, y por delincuencia.

La destitución sólo se acuerda y decreta en los casos previstos anteriormente, mediante el oportuno expediente, del que se da vista al interesado, el cual, en un plazo de quince días, formula por escrito sus descargos, aportando la documentación que juzgue pertinente á su defensa. La destitución, terminado el expediente, tiene que ser adoptada por las dos terceras partes del número total de los diputados que forman la Diputación. Contra este acuerdo procede el recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, siendo resuelto en el plazo de sesenta días, previa consulta de la sección de Gobernación del Consejo de Estado. También pierden sus cargos ó no pueden ser nombrados para ello, los que se encuentren en las siguientes circunstancias:

Los que hayan sufrido cualquier pena correccional que exceda de un año.

Los quebrados y concursados no rehabilitados.

Los deudores á fondos públicos como segundos contribuyentes ó por alcance de cuentas.

Los procesados por falsedad ó infidelidad en custodia de documentos ó por delitos electorales, hasta que recaiga fallo absolutorio.

Los secretarios de Diputación no pueden ejercer profesión ó industria por sí ni á nombre de otro en la provincia donde desempeñen el cargo, ni tomar parte en empresas ó sociedades que directamente se relacionen con servicios de la Diputación, ni desempeñar otros empleos, cargos ó comisiones dotados ó retribuídos por el Estado, la Provincia ó el Municipio. La destitución se publica en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias, y el destituído queda definitivamente separado del cargo.

C) *Secretario de Gobierno civil*

Fué creado este cargo por R. D. del 30 de Noviembre de 1833, que dispuso que en cada capital de provincia hubiera un subdelegado principal de Fomento con un secretario, cuyas plazas serían de escala y sus dotaciones distintas, según que las provincias fueren de primera, segunda ó tercera clase. El R. D. del 14 de Enero de 1857 se ocupó nuevamente de estos funcionarios, olvidados algún tiempo, y determinó que los secretarios de los Gobiernos de provincias formaran con los gobernadores y oficiales de los mismos un cuerpo titulado de la *Administración civil provincial*. Su nombramiento era de libre elección, pero debían recaer necesariamente en persona que reuniera algunos de los requisitos siguientes: Haber servido anteriormente el propio destino de secretario durante tres años por lo menos; llevar ocho años de oficial en los Gobiernos de provincia; ser auxiliar del Consejo real con cinco años de servicios en esta Corporación; corresponder á la clase de auxiliares ú oficiales de Dirección del ministerio de la Gobernación con cinco años de servicios en ellos y sueldo de 12,000 reales por lo menos, ó tener el título de licenciado en Administración.

Al reorganizar el R. D. del 3 de Noviembre de 1883 el cuerpo de Administración civil provincial, creado en 1857, estableció que las categorías de los secretarios de Gobiernos civiles serían: un secretario del Gobierno civil de Madrid, 7 jefes de Negociado de primera clase, 9 de segunda y 33 de tercera. Estas categorías eran independientes de las provincias en que servían los interesados sus destinos y correspondían á los más antiguos en el escalafón en el momento en que desempeñasen el servicio. Además, los secretarios que estaban en posesión de los sueldos y categorías que por la clasificación de provincias se les reconoció en la Ley de Presupuestos vigente en la fecha citada, continuarían disfrutándolos, aunque fueran trasladados á distintas capitales, mientras permanecieran en el servicio, y respecto de las vacantes que se produjeran en cada categoría, se dispuso que las ocuparan los que tuvieran el turno de antigüedad antes referido. Los secretarios de los Gobiernos civiles forman hoy parte del ministerio de la Gobernación, y están sujetos á las prescripciones que reglamentan los mismos y, además, á las especialísimas que su cargo les impone, algunas de las cuales se hallaban determinadas en la derogada Ley provincial del 29 de Agosto de 1882.

Según la R. O. del 4 de Septiembre de 1871, los secretarios de Gobierno debían presidir las sesiones de la Junta provincial de Sanidad en ausencia del gobernador civil de la provincia, y, conforme á los arts. 14 y 15 de la indicada Ley provincial, dichos secretarios que durante más de dos años hubieran desempeñado este cargo en provincias de primera clase, podrán ser nombrados gobernadores de provincia. Actualmente, las cuestiones de mera tramitación las despachan, en las ausencias de los gobernadores, los secretarios, entendiéndose con el Gobierno en casos urgentes. Finalmente, los secretarios de los Gobiernos civiles substituyen con carácter interino á los gobernadores, en su cargo, en ausencias y enfermedades de éstos, salvo que el Gobierno disponga otra cosa por razones políticas ó de orden público.

D) *Secretario general del Consejo de Estado*

Es el jefe inmediato del cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Estado y de todo el personal del mismo, que desempeña sus funciones bajo la inspección de aquél, salvo la que corresponde en orden superior al presidente del citado organismo en todo el Consejo de Estado.

Sus atribuciones las determina el art. 18 del Reglamento para el régimen interior del expresado Consejo, del 10 de Enero de 1906, y su nombramiento tiene lugar en la siguiente forma: Ocurrida la vacante del cargo de secretario general del Consejo de Estado, los cuatro oficiales letrados que ejerzan el de mayores de sección, presentan, en un plazo de diez días, las certificaciones que acrediten méritos ó servicios especiales prestados dentro y fuera del Consejo. En su vista, y oída la Comisión permanente, el presidente del mismo eleva á la presidencia del Consejo de ministros la correspondiente propuesta unipersonal para la provisión de la plaza. Comunicado que sea su nombramiento al Consejo de Estado, se le da posesión del cargo en Consejo pleno, prestando juramento en forma ante el presidente, leyendo la fórmula el oficial letrado de término más antiguo que actúe como secretario interino.

Según la Ley del 5 de Abril de 1904, orgánica del Consejo de Estado, el secretario general del mismo tiene el sueldo anual de 12,500 pesetas, y ha de ser letrado y mayor de cuarenta años. Hoy, en virtud del R. D. del 29 de Septiembre de 1919, dicho funcionario disfruta el sueldo de 15,000 pesetas anuales.

E) *Secretario de Universidad*

La Ley de Instrucción pública del 9 de Septiembre de 1857, dice en su art. 266 que en cada distrito universitario habrá, á las inmediatas órdenes del rector, un secretario general, nombrado por el Gobierno, á cuyo cargo estarán las oficinas de la Universidad, y que para obtener este destino se requiere ser licenciado ó haber recibido título equivalente en la enseñanza superior.

Este secretario general tiene las obligaciones que se le impongan en el Reglamento general administrativo y las que especifica el art. 37 del Reglamento de las Universidades del reino del 22 de Mayo de 1859.

En los actos solemnes á que deba concurrir el secretario general, llevará el traje académico con las insignias propias de los grados que tenga. Substituirá al secretario general en ausencias, enfermedades y vacantes el oficial primero de secretaría.

La Ley del 14 de Agosto de 1895 modificó el art. 266 de la Ley de Instrucción pública en el sentido de establecer que el nombramiento de secretario se hará por el Gobierno á propuesta del Claustro ordinario de la Universidad respectiva, y que para obtener este destino se requiere ser catedrático de la misma Universidad donde exista la vacante, licenciado, ó haber recibido título equivalente en la enseñanza superior. Esta Ley modificó también el art. 267 de la de 1857, en lo que respecta al sueldo de los secretarios, el cual ha sido á su vez modificado por diversas leyes de presupuestos posteriores.

Acentuando la tendencia acusada en la Ley de 1895, el R. D. del 9 de Enero de 1899, al dictar las leyes á que había de ajustarse la provisión de estos cargos, dispuso que la propuesta de los Claustros fuera unipersonal y que la votación se hiciese por papeletas y el nombramiento por mayoría de los votos que se emitan. Y aunque después el R. D. del 21 de Octubre de 1904 estableció la propuesta en terna y un sistema de preferencias respecto á los méritos alegados, que rectificaba la libre apreciación de los mismos que el R. D. de 1899 encomendaba á los Claustros, dicho R. D. de 1904 fué derogado por el del 7 de Diciembre de 1906, que puso en vigor en toda su integridad el de 1899.

II. — Derecho político

A) *Secretario del Despacho*

Era el funcionario con quien el rey despachaba las consultas relacionadas con el ramo de la Administración pública de que estuviera encargado. La Constitución de 1812 creó, además del secretario del Despacho de Estado, el de la Gobernación del reino para Ultramar, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Marina. Venía á ser este cargo equivalente al actual ministro de la Corona. V. Secretaría. *Hist.*

B) *Secretario del Congreso*

Tiene á su cargo extender y firmar las actas de las sesiones que celebre este Cuerpo colegislador; firmar cuantos documentos y comunicaciones se expidan por la secretaría; dar cuenta de todas las comunicaciones y expedientes que se remitan al Congreso y de cuantos asuntos se traten en él, extendiendo y rubricando las resoluciones que recaigan; declarar y publicar el resultado de las votaciones del Congreso; dirigir la secretaría y Archivo del mismo, dependiendo de ellos todos los empleados de estas oficinas; recibir y acompañar á los diputados que se presenten en el Congreso después de su Constitución para el acto de su juramento ó promesa, etc., etc.

Los secretarios del Congreso de los Diputados son cuatro: primero, segundo, tercero y cuarto; se nombran por la propia Cámara, mediante votación por papeletas en las cuales los diputados escriben sólo dos nombres, siendo elegidos por orden de votos los cuatro que obtuvieron mayor número, y tienen el tratamiento de *Excelencia* en la correspondencia de oficio.

El secretario primero del Congreso es, á su vez, secretario de la Comisión de gobierno interior, y uno de los secretarios de la expresada Cámara, designado por la Mesa de la misma, desempeña el cargo de secretario de la Comisión de corrección de estilo.

Además de los cuatro secretarios del Congreso de los Diputados, mencionados, cada Comisión nombra el suyo, dando parte al Congreso de la designación. (Reglamento del Congreso de los Diputados del 4 de Mayo de 1918). V. Congreso de los Diputados.

C) *Secretario del Senado*

Tiene á su cargo la secretaría, archivo y redacción del *Diario de Sesiones* del Senado, y en su virtud conoce de todas las comunicaciones, escritos y documentos que se dirijan al expresado Cuerpo colegislador; extiende las actas de las sesiones en libro separado y las firma, así como los mensajes y proyectos de ley dirigidos al rey; da cuenta de las comunicaciones y expedientes que se remitan al Senado y de cuantos asuntos se traten en él; declara y publica el resultado de las votaciones, y dependen de él todos los empleados de la Secretaría, archivo y redacción del indicado *Diario de Sesiones*.

Los secretarios del Senado son cuatro, elegidos, mediante votación, por el mismo, en un solo acto, quedando designados, por orden de votos, los cuatro senadores que obtuviesen mayor número de ellos.

El cargo de secretario del Senado es renunciable, tienen el tratamiento de *Excelencia* en la correspondencia de oficio y de su elección se da conocimiento al Congreso de los Diputados y al Gobierno. En las legislaturas en que no hubiere renovación total ó parcial de la parte electiva del Senado, se nombran los cuatro secretarios en la primera sesión en que se reúnan por lo menos 50 senadores.

Aunque ni la Constitución política del Estado ni el Reglamento del Senado del 16 de Mayo de 1918 dicen nada taxativamente acerca de los secretarios de este cuerpo colegislador, se distinguen en primero, segundo, tercero y cuarto; de los preceptos del expresado Reglamento se deduce que ejerce el cargo de secretario primero del Senado el senador que haya obtenido mayor número de votos, y el de segundo, tercero y cuarto los que sigan al anterior respectivo en votación, resolviéndose los empates en favor del candidato que más tiempo hubiese desempeñado cargo de secretario de la Cámara; en igualdad de esta condición, ó á falta de ella, en favor del que durante más tiempo hubiere desempeñado el cargo de senador, y cuando este criterio no fuere aplicable, ó dejare la dificultad en pie, en favor del más joven. V. Senado.

III. — Derecho internacional

Secretario diplomático

Es el funcionario de una Legación, que tiene por misión redactar los documentos diplomáticos, como se ha indicado en la voz Diplomáticos (Agentes), de esta Enciclopedia. Según el Reglamento de la carrera diplomática, aprobado por R. D. del 27 de Abril de 1900, son de tres clases: primeros, segundos y terceros.

Los primeros secretarios despachan directamente con el jefe todos los asuntos de la misión, para poder estar enterados de ellos y llenar debidamente las funciones de encargados de Negocios cuando tengan que hacerse cargo de la representación. En este concepto son jefes de la Cancillería, distribuyendo el trabajo entre los demás secretarios; vigilan los que les confíen; redactan, con arreglo á las instrucciones recibidas, la correspon-

dencia con el Ministerio; llevan las cuentas de la misión, no pudiendo abonar ni incluir en la de los gastos extraordinarios cantidad alguna que no esté previamente aprobada por Real orden, siendo responsables personalmente de las infracciones á esta disposición. También firman las actas notariales que se otorguen.

Los segundos secretarios tienen á su cargo los archivos y registros de la Misión, redactan la correspondencia con los cónsules y ejecutan los demás trabajos que sus jefes les confíen.

Los terceros secretarios tienen á su cargo los trabajos de redacción, traducción y copia que les confíen sus jefes.

Los secretarios que ejercen el cargo de jefe de Cancillería en las misiones, deben remitir anualmente al ministerio de Estado una Memoria, que se publicará en el *Boletín Oficial* del mismo, sobre el comercio del país donde residan, en lo que pueda afectar al nacional, ó un informe sobre un punto de la Administración de aquel país ó de su sistema político y relaciones internacionales. Si dejasen de cumplir lo prevenido en este artículo, perderán el derecho al ascenso por elección. [V. DIPLOMÁTICOS (AGENTES)].

IV. — DERECHO PROCESAL

Secretario judicial

I. *Concepto.* Funcionario público, de carácter permanente, con facultad propia para auxiliar á los Tribunales de justicia y dar fe en todos los actos y asuntos cuyo conocimiento le corresponde. Su misión no se concreta á intervenir sólo en las diligencias judiciales y á darles un carácter auténtico, sino que también les incumbe su custodia, el preservarlas de la destrucción é impedir que la mala fe las adultere, siendo tan inseparables estos funcionarios de los Juzgados y Tribunales, que bien puede afirmarse constituyen parte integrante de éstos.

Si los secretarios judiciales tienen que estar adjuntos á todos los grados de la judicatura deben existir necesariamente en los Juzgados municipales, en los de primera instancia é instrucción, en las Audiencias provinciales y territoriales y en el Tribunal Supremo.

II. *Precedentes históricos.* En la voz ESCRIBANO se ha expuesto todo lo relativo á éstos, como antecesores de los actuales secretarios judiciales. Añadiremos que en todos los pueblos han existido funcionarios llamados á intervenir en las actuaciones judiciales para darles eficacia y valimiento, y en concepto de auxiliares de los juzgadores desde que fué organizada la Administración de Justicia; pero donde aparece más acreditada su existencia es en el de Israel y después en Roma; en el primero, como auxiliadores de los *Sopherin* ó jueces, y en el segundo, en concepto de relatores, que desempeñaban su cometido y tenían asiento en el Foro romano.

Más tarde, como España llegó á ser provincia del Imperio, fué también reconocida la institución antedicha, habiéndose ya hecho cargo de ella el lib. 3.° del Fuero Viejo de Castilla, según el cual cada parte nombraba un *fiel* (escribano) que recibiese sus pruebas, quien, practicadas éstas, se presentaba ante los alcaldes para *soltar la fieldad diciendo lo que dijeron los testigos*. Reunidas en un mismo individuo las funciones del escribano y las señaladas hoy al notario, se encuentran en el lib. 4.° del Espéculo, en el que se declara que el nombramiento de los escribanos corresponde al rey, y también en el Fuero Real (lib. 1.°) y en la Partida 3.ª (tit. 19). Posteriormente, el Ordenamiento de Montalvo, conocido además con el título de *Ordenanzas reales de Castilla*, que empezaron á regir en 1485, se ocupó en su lib. 2.° de las funciones propias entonces del escribano, y en igual libro de la Nueva Recopilación se hace mérito de los relatores, de los escribanos y de otros oficios de la Curia. Finalmente, el lib. 4.° de la Novísima Recopilación habla, entre otros funcionarios, de los escribanos de Cámara, de los relatores y de los meramentes escribanos; habiéndose publicado después otras disposiciones que han separado los caracteres del notario y del escribano, y muy especialmente la Ley de Enjuiciamiento mercantil, sancionada y promulgada en 1830; la Orgánica del poder judicial, de 1870, y su adicional de 1882, y las de Enjuiciamiento civil y criminal, anteriores, y las vigentes, y las modernas notariales.

III. *Clases.* Como anteriormente se ha indicado, las clases de secretarios judiciales por razón del Tribunal donde actúan, y prescindiendo de las categorías diferentes dentro de cada clase, son las siguientes: secretarios de Juzgados municipales, que han venido á substituir á los secretarios de los Juzgados de paz; secretarios judiciales propiamente dichos, que han substituído á los escribanos de Juzgado y actúan en los de primera instancia é instrucción, y secretarios de Sala en las Audiencias y Tribunal Supremo y de Gobierno de dichos Tribunales, que han substituído á los de Cámara y á los relatores.

A) *Secretario de Juzgado municipal*

Nombramiento. En cada Juzgado municipal existe un secretario, que autoriza todos sus actos, y un suplente, que le substituye. Por regla general, los secretarios y los suplentes se nombran por los respectivos jueces de primera instancia, á propuesta en terna hecha por los jueces municipales, siendo preferidos los que tengan título adquirido mediante examen, conforme al Reglamento del 10 de Abril de 1871, debiendo anunciarse la vacante en el *Boletín Oficial* y también en la *Gaceta de Madrid*, si corresponde á cabeza de partido. Las vacantes que ocurran en capitales de provincias y en poblaciones de más de 30,000 almas se proveen por oposición, con arreglo al art. 15 de la Ley de Justicia municipal del 5 de Agosto de 1907, al Reglamento del 7 de Abril de 1908, y R. D. del 31 de Diciembre de 1918, que suprime el límite de edad.

El cargo de secretario de Juzgado municipal y de su suplente es compatible con todo empleo y cargo público cuyo desempeño sea conciliable con el mismo, en las poblaciones que no lleguen á 1,000 vecinos; no siéndoles dable el desempeño, en las que excedan de este número, de puestos retribuídos por el Gobierno, las provincias ó los pueblos. El citado R. D. del 7 de Diciembre de 1908 contiene importantes reglas para la provisión de secretarías de Juzgados municipales de capitales de provincia y que excedan á la cifra de población mencionada. Según las mismas, ocurrida la vacante, el juez debe ponerlo inmediatamente en conocimiento del de primera instancia, y éste, á su vez, del presidente de la Audiencia territorial respectiva. En la Secretaría de Gobierno de las Audiencias se lleva un registro para anotar desde luego por orden correlativo las vacantes que ocurran de secretaría de Juzgado municipal. En el primer día hábil del mes de Enero de cada año el presidente de la Audiencia territorial respectiva debe acordar el anuncio de las vacantes que existan y la convocatoria de éstas á oposición por medio de edictos que se publicarán en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de las provincias á que las vacantes correspondan, fijándolos también en el sitio de costumbre del local de la Audiencia. El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días, expresándose así en el edicto, en el que deben constar, además, las vacantes que han de ser objeto de la oposición, el nombre de las poblaciones á que pertenezcan y el local en que hayan de verificarse los ejercicios. Las solicitudes que se presenten en la Secretaría de Gobierno deben ir acompañadas de la certificación y acta de nacimiento, de la certificación de buena conducta y de los documentos justificativos de aptitud para tomar parte en la oposición; al

pie de cada solicitud se anotará por el secretario de gobierno el día de la presentación, subscribiendo la nota dicho funcionario y la persona que presente la instancia.

Para ser admitido en las oposiciones, se requiere: 1.° ser español, de estado seglar y mayor de veinticinco años; 2.° observar buena conducta, y 3.° ser licenciado en derecho, ó haber cursado los estudios y cumplido con los demás requisitos que prevengan las leyes y reglamentos para ser notario, ó haber sido aprobado en el examen de aptitud para obtener el cargo de secretario de Juzgado municipal. También serán admitidos á oposición los solicitantes en quienes no concurra ninguna de las cualidades consignadas en el núm. 3.°, siempre que, reuniendo las de los dos números anteriores, se hallen sirviendo el cargo de secretario de Juzgado municipal con buena nota, acreditada en certificación expedida por el juez de primera instancia respectivo. Los aspirantes justificarán documentalmente el primero de los requisitos antes marcados. Recibidas las solicitudes, la Sala de gobierno reunirá los antecedentes exigidos por los arts. 109, 110 y 111 de la Ley orgánica del poder judicial, que se refieren á las condiciones de posibilidad física y moral para el desempeño del cargo, comunes á magistrados, jueces y á toda clase de secretarios judiciales y á la incompatibilidad del ejercicio del mismo con otros cargos y profesiones, y, en su virtud, admitirá ó excluirá de la oposición á los que no reúnan todos los requisitos prevenidos. Cuando algún expediente se halle incompleto, se le hará saber al solicitante, por medio de edicto fijado á la entrada del local en que el Tribunal haya de constituirse, concediendo un término prudencial para subsanar los defectos. Las oposiciones se efectuarán ante un Tribunal formado por un magistrado, que será presidente del mismo; un secretario de Sala, un abogado, un escribano y un secretario de Juzgado municipal, nombrados todos ellos por el presidente de la Audiencia territorial, libremente los dos primeros, y el secretario de Juzgado municipal, y el tercero y cuarto á propuesta en terna de sus respectivos Colegios. El secretario de Juzgado municipal lo será del Tribunal de oposiciones. Constituído el Tribunal, redactará, dentro del plazo de la convocatoria el programa con arreglo al cual haya de verificarse la oposición, debiendo versar el mismo sobre las materias siguientes: Derecho civil, político, administrativo, mercantil y penal de España; derecho internacional en sus relaciones con el Registro civil de España; legislación del impuesto de derechos reales y utilidades, Timbre del Estado y Aranceles judiciales, y teoría y práctica en procedimientos judiciales en materia civil y criminal y en lo referente al Registro civil.

El programa se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia, y se pondrá de manifiesto un ejemplar en la Secretaría de gobierno de la Audiencia durante quince días. Dentro del plazo de sesenta días, contados desde la publicación de la convocatoria, se anunciará el día y hora en que ha de verificarse la oposición, la cual se ajustará á las reglas siguientes: Los opositores actuarán por el orden numérico que determinen las fechas de presentación de solicitudes. El acto de la oposición será público, y consistirá para cada aspirante en un ejercicio teórico y otro práctico; en el primero explicará, durante un plazo que no excederá de una hora, dos temas sacados á la suerte de cada una de las materias que comprende el programa; en el segundo se sorteará también un tema de procedimiento, concediéndose dos horas para que aisladamente redacte por escrito la contestación, que en seguida leerá el opositor ante el Tribunal y entregará á éste para su conservación. Los temas correspondientes á cada materia del ejercicio teórico serán 25 por lo menos; de este número de temas constará también el ejercicio práctico. Los de las ocho materias del teórico, numerados correlativamente, se insacularán por separado, y el Tribunal cuidará de que al practicar su ejercicio cada opositor haya para el sorteo, en cada urna, la mitad al menos de los temas correspondientes á la respectiva materia. Terminadas las oposiciones, el Tribunal hará la calificación general de los opositores, colocados por el orden de mérito de sus ejercicios. Si sólo hubiere de proveerse una secretaría, el Tribunal propondrá para la vacante á los tres primeros aspirantes comprendidos en la calificación general; pero si se tratase de más de una vacante, se formará una terna para cada una de ellas. Estas ternas habrán de formarse con un número de los aspirantes mejor calificados, doble que el de las secretarías anunciadas; la primera mitad de este grupo de opositores deberá ser colocada en los dos primeros lugares de las ternas y habrán de ser preferidos los primeros números de la calificación general en la repetición de nombres para completarlas cuando el número de opositores aprobados no fuese doble que el de las vacantes, teniéndose en cuenta, además, la importancia de las secretarías y las peticiones particulares que se hicieren al solicitarlo. El Tribunal remitirá al presidente de la Audiencia las ternas, los expedientes personales de los incluídos en ellas y la calificación general. Si las ternas no estuvieren bien formadas, serán devueltas al Tribunal para que las reforme, y la Sala de gobierno acordará el nombramiento, expidiéndosele el correspondiente título al interesado.

Atribuciones y deberes. Los secretarios de Juzgado municipal, antes de tomar posesión de sus cargos deben prestar juramento, ante el juez municipal, de guardar la Constitución del Estado, ser fieles al rey y cumplir con diligencia las leyes que se refieren al ejercicio de su cargo. Actúan con fe pública judicial en todos los asuntos del Juzgado municipal, percibiendo los derechos señalados en el arancel, que es el del 22 de Septiembre de 1917, modificado por R. D. del 13 de Agosto de 1920.

Son sus deberes generales: 1.° auxiliar á los jueces en todo lo que se refiere al ejercicio de la jurisdicción voluntaria y contenciosa; 2.° guardar secreto en todas las materias y casos que su cargo lo exigiere; 3.° anotar en los autos los días y las horas en los casos en que los términos sean fatales cuando se les presenten los escritos; 4.° dar cuenta oportunamente al juez de todas las pretensiones que se les presenten en los negocios que actúen, siendo responsables de las dilaciones inmotivadas en que incurran; 5.° extender fielmente y autorizar con su firma las actuaciones, providencias, autos y sentencias que pasen ante ellos; 6.° cuntodiar y conservar los autos, diligencias sumariales y documentos que estuviesen á su cargo; 7.° llevar siempre al corriente los libros del Registro civil y expedir las certificaciones de asientos de los mismos, y 8.° ser imparciales en todos los negocios que tengan pendientes en su Secretaría. Desempeñan, además, la Secretaría de la Junta local del Censo.

Residencia. Los secretarios de Juzgado municipal, como los demás secretarios judiciales, deberán residir en el pueblo en que ejerzan sus funciones. No pueden ausentarse de ellos sin licencia del juez y los que se ausentaren sin ella serán corregidos disciplinariamente. Si estuvieren ausentes tres meses ó más y llamados no se presentaren, perderán el cargo.

Recusación. Los secretarios y sus suplentes pueden ser recusados antes de la celebración de los juicios por las mismas causas que los demás auxiliares de la Administración de Justicia. V. RECUSACIÓN.

Sanciones. Los secretarios de Juzgado municipal pueden ser destituídos ó separados de sus cargos por las causas que enumeran los arts. 223 y 224 de la Ley orgánica, que dan lugar á la destitución de jueces y magistrados, pudiendo promover el expe-

diente el juez ó el fiscal municipal, así como el Gobierno. Dichas causas se refieren á sentencia firme en que así se declare; á sentencia firme en que se imponga pena correccional ó afectiva; á haber sido corregidos disciplinariamente por hechos graves que, sin constituir delito, hagan desmerecer en concepto público; á haber sido declarados responsables civilmente una ó más veces, y á la observancia de una conducta viciosa.

B) *Secretario de Juzgado de primera instancia é instrucción*

El R. D. del 1.º de Junio de 1911, complementado por la R. O. del 28 de Febrero de 1913, el R. D. del 3 de Abril de 1914 y el del 26 de Julio de 1922 constituyen, con los correspondientes preceptos de la Ley orgánica del poder judicial, la legislación propia del secretariado judicial propiamente dicho, que es como se designa á los funcionarios del mismo que prestan sus servicios en los Juzgados de primera instancia é instrucción. El número de secretarios, según el mencionado R. D. del 1.º de Junio de 1911, es de dos en cada uno de los 10 Juzgados de primera instancia é instrucción de Madrid y Barcelona, y en los de Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, la Coruña, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Linares, Málaga, Orense, Pamplona, San Roque, Sevilla, Valencia, Valmaseda, Valladolid y Zaragoza, sin perjuicio de que el Gobierno pueda reducir este número á uno sólo, oyendo á la Sala de gobierno de la Audiencia del territorio y de la Junta directiva del Colegio de secretarios del mismo, y uno en todos los demás.

Nombramiento. El ingreso en el cuerpo de secretarios judiciales es siempre por la categoría de secretario de Juzgado de entrada y por oposición entre los que, reuniendo las condiciones exigidas para ser juez ó magistrado y no estando comprendidos en ninguno de los casos de incompatibilidad á que se refiere el artículo 474 de la Ley provisional sobre organización del poder judicial, tengan el título de abogado, posean certificado de haber practicado durante un año en una Secretaría judicial y sean prácticos en escritura taquigráfica. La práctica en una Secretaría judicial se lleva á cabo bajo las inmediatas órdenes del secretario judicial que designe el juez; si hubiese más de uno en el Juzgado, la admisión á dicha práctica se solicita del juez en cuyo Juzgado se deseen realizar, por medio de instancia, á la que se acompaña el título de abogado ó testimonio del mismo y certificado de buena conducta. Estas oposiciones se anuncian por el ministerio de Gracia y Justicia y se celebran en Madrid, y el Tribunal calificador nombrado por dicho Ministerio examina y juzga los exámenes y la actitud legal y moral de los que aspiren á las secretarías de los Juzgados de entrada, y se componen: del presidente de la Audiencia, que también lo es de aquél; del fiscal de la misma; del decano del Colegio de Abogados; dos catedráticos de la facultad de Derecho de la Universidad Central, procurando que sean de los que expliquen las asignaturas de Derecho civil, penal, mercantil ó administrativo; el decano del Colegio de Secretarios y el secretario del mismo. Los decanos del Colegio de Abogados y del de Secretarios pueden delegar en uno de los individuos de las respectivas Juntas directivas. Para poder ser admitido á oposición se necesita presentar el correspondiente certificado de haber practicado, con aprovechamiento, en una Secretaría judicial durante un año. Esta certificación es expedida por el secretario á cuyo cargo corra aquélla, bajo su responsabilidad y con el visto bueno del juez, y se acompaña un informe reservado sobre la aptitud y condiciones morales del aspirante. El programa es el mismo de las oposiciones á la Judicatura. Previamente se anuncian las vacantes de esta categoría existentes, para que puedan optar á ellas, por traslado, los que sean secretarios de entrada, quedando las resultas para la oposición, que se convoca por tantas plazas como sean las vacantes y otro número igual para formar el cuerpo de aspirantes. Antes de que éste se extinga, cuida el ministro de que se convoquen nuevas oposiciones. Las oposiciones se verifican con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª El anuncio de las vacantes se hace por el ministerio de Gracia y Justicia, cuando menos anualmente, en la *Gaceta de Madrid*, con señalamiento del día en que hayan de empezar los ejercicios.

2.ª Los aspirantes presentan sus solicitudes dirigidas al ministerio de Gracia y Justicia, á las que acompañan necesariamente, además del certificado é informe que indica, los documentos siguientes: certificación de nacimiento, expedida por el Registro civil ó la del bautismo en su caso; título original ó testimonio de doctor ó licenciado en la Facultad de Derecho; certificación de buena conducta, expedida por el alcalde de la vecindad del solicitante; certificación del Registro central de Penales de no estar condenado á pena y de no haber sufrido y cumplido cualquiera pena que los haga desmerecer en el concepto público; certificación facultativa que justifique no tener impedimento físico para desempeñar el cargo (todas estas certificaciones deben estar expedidas dentro del plazo que señala para la presentación de solicitudes), y declaración jurada de no hallarse comprendido en los demás casos de incapacidad ó incompatibilidad que expresan los arts. 110 y 111 de la Ley orgánica del poder judicial.

3.ª La presentación de solicitudes y documentos se hace en el Colegio de Secretarios, de Madrid, dentro del plazo de treinta días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio, consignando al mismo tiempo 20 pesetas destinadas á los gastos de la oposición, en primer término, y el sobrante se aplica á dietas de los individuos que formen el Tribunal, siendo devuelta dicha suma á los que no sean admitidos ó se retiren expresamente antes de comenzar las oposiciones.

4.ª Terminado el plazo de convocatoria, el Tribunal se constituye, examina los expedientes de los aspirantes y, teniendo en cuenta el informe reservado, declara, dentro de los veinte días siguientes, los que deben ser admitidos sin ulterior recurso y los convoca para ser sorteados; con el número que obtengan se forma la lista definitiva, que se fija al público en el tablón de edictos donde el Tribunal celebre sus sesiones, autorizada por el secretario del mismo, á fin de que sea conocido el orden de llamamiento en que se han de practicar los ejercicios.

5.ª Los ejercicios de oposición, tanto el teórico como el práctico, se verifican en la misma forma que los de oposición á la Judicatura, respondiendo, además, el opositor á un tema sobre funciones y deberes de los secretarios. A continuación del ejercicio práctico escribe el opositor taquigráficamente uno ó dos párrafos que le dicta el Tribunal de un libro en castellano, juzgando este trabajo un perito en taquigrafía, nombrado á este solo fin por el ministerio de Gracia y Justicia, con la retribución que acuerde el Tribunal del fondo constituído con las 20 pesetas que debe consignar cada aspirante.

6.ª El opositor que, sin justificar debidamente las causas, dejase de comparecer cuando fuese llamado pierde el derecho á practicar los ejercicios; si con la debida antelación lo acreditase, á juicio del Tribunal, actúa cuando éste lo disponga, dentro del plazo señalado para cualquiera de los ejercicios.

7.ª Terminado el acto público de cada día en ambos ejercicios, el Tribunal, en sesión secreta, vota

primero la aprobación ó desaprobación de cada uno de los que hayan actuado, sin que ninguno de los vocales pueda abstenerse. En seguida de esta votación, y también en ambos ejercicios, el Tribunal procede á la calificación de los aprobados, dando á cada opositor el número de puntos que determine su mérito relativo. Cada vocal puede conceder como máximo 60 puntos por los temas del primer ejercicio y 10 por los del segundo. Para determinar el mérito de cada opositor en el ejercicio teórico, se divide la suma total de puntos que le hayan asignado los vocales por el número de éstos, y la cifra del cociente se tiene como de calificación numérica del ejercicio y se hace pública diariamente. Del mismo modo y en igual forma se hace la calificación del ejercicio práctico. Terminada ésta, se suman los cocientes de ambos ejercicios y se divide esta suma por 2, y el cociente que arroje es la calificación definitiva con que figura el opositor en la lista general de méritos y á la que hay que sujetar la propuesta. Contra la calificación del Tribunal no puede hacerse reclamación alguna.

8.ª El Tribunal, teniendo en cuenta la calificación definitiva, que expone al público, para que los aspirantes, por el orden de calificación, escojan la Secretaría que prefieran, hará la propuesta unipersonal para cada vacante, elevándola al Gobierno con los expedientes personales de los interesados.

De cada cuatro vacantes de las secretarías de Juzgado de ascenso, dos son provistas en los secretarios más antiguos de la categoría inferior inmediata; una por traslación, prefiriendo el que deja vacante que se haya de amortizar, y otra por oposición entre los que pertenezcan al cuerpo de secretarios judiciales. De cada cuatro vacantes de secretarías de Juzgados de término, una es provista por antigüedad en la categoría inferior inmediata; otra por antigüedad absoluta en la carrera, entre los secretarios de ascenso que lleven dos años por lo menos en la categoría; otra por traslación entre los secretarios de término, y otra por oposición entre los que pertenezcan al cuerpo. En todos los turnos de traslación se prefiere al que deja vacante que se haya de amortizar, y en su defecto al que en el momento de la provisión lleve más tiempo desempeñando la secretaría. Las oposiciones para cubrir las plazas de ascenso y término que se anuncien por este turno se celebran en Madrid todos los años y ante un Tribunal compuesto de las mismas personas que forman el de entrada y en la misma forma prescrita para el ingreso, á excepción del examen de taquigrafía.

Atribuciones y deberes. Los secretarios judiciales de esta clase deben prestar juramento análogo á los municipales ante el juez de primera instancia del partido.

Incumbe á los secretarios:

1.° Auxiliar á los jueces en el despacho de los asuntos civiles, criminales y gubernativos de que conozcan, desempeñando las funciones que las leyes les encomienden directamente y las Comisiones que con arreglo á éstas aquéllos les confieran. En ausencia del juez, el secretario tiene la práctica de las diligencias y actuaciones judiciales, autoridad para llevarlas á efecto con el orden y solemnidad convenientes, y adoptar, respecto á personas y cosas, las determinaciones adecuadas con arreglo á derecho, previniendo, en caso de delito, las primeras diligencias en la forma que establecen los arts. 292, 293 y 294 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, de todo lo que deben dar cuenta al juez lo antes posible, siempre dentro de las veinticuatro horas, bajo su responsabilidad, á no impedirlo circunstancias de fuerza mayor.

2.° Dar oportunamente cuenta de todas las pretensiones que se les presenten en los negocios en que actúen, haciéndolo por escrito en sucinta nota de lo que resulte de los autos con referencia á la petición y al trámite correspondiente, cuando se trate de providencias de tramitación que lo exijan por la gravedad, volumen de los antecedentes ó dificultades que presenten para su resolución.

3.° Anotar en los autos, cuando los términos sean fatales, el día y hora en que se les presenten los escritos y dar cuenta al juez cuando expiren los términos fatales ó plazos señalados para las diligencias judiciales.

4.° Extender fielmente y autorizar con su firma las actuaciones, providencias, autos y sentencias que pasen ante ellos y firmar las comunicaciones que se dirijan á autoridades de orden inferior que residan dentro del partido judicial y á aquellas otras que tengan por objeto cumplir acuerdos y se dirijan á entidades ó personas no constituídas en autoridad. Si hubiese necesidad de recordar estos servicios, corresponde al juez firmar los oficios.

5.° Anotar los días en que las partes tomen y devuelvan los autos.

6.° Conservar y custodiar asiduamente los procesos y los documentos que estuviesen á su cargo.

7.° Regular con arreglo á arancel las costas en los pleitos y causas, incluyendo las minutas de los letrados y los derechos de los peritos, indemnización á testigos que la tuviesen reclamada en tiempo y forma, y á cuyo pago hubiese sido condenada alguna de las partes.

8.° No dar copia certificada ó testimonio sino en virtud de providencia del juez competente.

9.° Guardar secreto en todas las materias y casos de su cargo que lo exigiesen.

10. Cumplir las demás obligaciones que les impongan las leyes y disposiciones reglamentarias.

11. Ser imparciales con todos los que tengan negocios pendientes en sus Secretarías.

Libros. Es obligación de todos los secretarios llevar un libro titulado de *Conocimientos* para anotar las entregas y devoluciones de autos; otro titulado *Registro de procesados;* otro de *Registro de causas* y otro de *Exhortos,* cuyos libros estarán foliados y serán rubricados por el juez en todas sus hojas. En el libro de *Conocimientos* se extiende nota de los autos que se entreguen á los procuradores, con expresión de la fecha y del término por que los reciban, cuidando de no hacer ninguna entrega sin que el procurador firme el recibo al pie de dicha nota. Cuando éste devuelva los autos se cancela el recibo á su presencia por medio de nota autorizada con expresión de la fecha. En el mismo libro anotan en igual forma los autos que se remitan por correo, expresando, además, el objeto de la devolución en su caso. Se prohibe dejar entre los asientos de este libro otros claros que los necesarios para las notas de cancelación, como asimismo interlinear, raspar, ni enmendar cosa alguna, salvando el error cometido por medio del correspondiente asiento.

En el mes de Enero de cada año se renueva, en el libro de *Conocimientos,* los recibos que tengan más de dos meses de fecha, siendo responsables los secretarios que no cumplan esta formalidad de cualquier extravío de autos.

En el libro *Registro de causas,* que se forma anualmente, llevan los secretarios el historial de todas las que se instruyan, anotando al margen el número del sumario y á continuación la fecha de la incoación del hecho que la motiva, fecha de los autos de prisión ó libertad, expresando en qué condición se ha concedido ésta, qué clase de fianza se ha constituído, nombre y domicilio del fiador, cuando aquélla fuese personal, fecha del auto de la terminación del sumario y la de remisión al Tribunal superior, y todas las demás vicisitudes que contenga el sumario. También anotan

después en el respectivo asiento el resultado de la causa en la Superioridad y las sucesivas diligencias que se practiquen para la ejecución de la sentencia hasta que se mande archivar la ejecutoria.

Como auxiliar del libro *Registro de causas*, y para facilitar su conducta, llevan también los secretarios otro titulado de *Procesados*, en el que se anotan, por orden alfabético de apellidos, los nombres y filiación de todos aquéllos, expresando el número y año de la causa.

En el libro *Registro de exhortos* anota el secretario los que le correspondan en turno para su cumplimiento, haciendo constar la fecha de su devolución.

Secretario de gobierno. El secretario más antiguo de cada Juzgado desempeñará las funciones del de gobierno, y si aquél renunciare, corresponderá dicho cargo al que le siga en antigüedad. Se entenderá más antiguo para este efecto, en el Juzgado, el que cuente con más tiempo de servicio en el mismo, sin que se le pueda computar la antigüedad que tuviera en otro Juzgado, aunque éste sea de la misma población.

Es obligación del secretario de gobierno: 1.° auxiliar al juez en todos los asuntos gubernativos que conozca, autorizando con él las legalizaciones que establezcan las leyes; 2.° formar los estados referentes á la estadística judicial que previene la Ley de Enjuiciamiento criminal y los que reclamen los presidentes y fiscales de las Audiencias y demás centros oficiales referentes á asuntos del Juzgado; 3.° conservar en su secretaría, enlegajados y rotulados por orden de materias, los expedientes gubernativos terminados, los que se refieren á los jueces, auxiliares y subalternos del Juzgado, jueces y fiscales municipales del distrito y las órdenes, circulares y comunicaciones de los Tribunales inferiores y de los demás centros oficiales y los resguardos de los depósitos, y 4.° cumplir con todas las demás obligaciones que les impongan las leyes y disposiciones vigentes y desempeñar cuantas comisiones les encomienden los jueces relativas á asuntos gubernativos del Juzgado.

Los secretarios de gobierno llevan los libros siguientes: 1.° de posesiones y ceses de los jueces, auxiliares y subaltenos del Juzgado; 2.° de registro de órdenes, circulares y comunicaciones de los Tribunales superiores y de las autoridades de distinto orden, así como de las que á unos y otros dirija el juez; 3.° de registro de penados con las formalidades y á los efectos que determina el art. 254 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; 4.° de registro de procesados en rebeldía, á tenor de lo dispuesto en el art. 266 de la misma ley; 5.° de registro de tutelas, según previenen los arts. 288 al 291 del Código civil; 6.° de registro de los resguardos de los depósitos; 7.° de registro de correcciones disciplinarias á los efectos de lo dispuesto en el § 2.° del art. 458 de la Ley de Enjuiciamiento civil; llevan, además, un libro de turnos para el repartimiento de asuntos civiles y otro para el de causas; 8.° de registro y libro de turnos para el repartimiento de asuntos y exhortos civiles y apelaciones del Tribunal municipal; 9.° de registro general de causas en el que se anote el número de orden, fecha de la incoación, hecho ó delito, fecha de la remisión á la Superioridad ó á otro Juzgado y resolución definitiva; 10, de registro de exhortos procedentes de asuntos criminales, conteniendo número de orden y el del repartimiento general en donde exista, procedencia, fecha del exhorto, objeto y fecha de la devolución, y 11, de registro de apelaciones de juicios de faltas.

El secretario de gobierno queda exceptuado del servicio de lo criminal en la siguiente proporción: en el Juzgado en donde hubiere secretario turnará en dos quintas partes en dicho servicio, y donde hubiere más de dos turnará en una quinta parte hasta que se amorticen las vacantes. No disfruta de ninguna otra excepción, salvo en el servicio de guardia en las poblaciones donde estuvieren establecidos de un modo permanente.

Honores. Los secretarios judiciales que sean abogados usarán en las vistas de los pleitos y actos solemnes á que deban asistir la toga profesional, y los que no sean abogados usarán traje negro. Unos y otros usarán, además, como distintivo del cargo, una medalla de plata, pendiente de un cordón de seda negro, con pasador de este mismo color, mezclado con hilo de plata y que ostente en el anverso los atributos de la Justicia, y en el reverso la inscripción «Fe pública judicial». Con los mismos atributos consignados para la medalla usarán un sello, que estamparán en los documentos al lado de su firma, con la diferencia de que la inscripción «Fe pública judicial» se leerá en el centro, y alrededor esta otra inscripción: «Secretaría de D.....», y el nombre del pueblo en que resida la cabeza del partido judicial. Fuera del Juzgado, cuando desempeñen comisiones ordenadas por sus jueces, usarán bastón con puño de oro y cordón y bellotas negras con hilillo de plata.

Además, los secretarios de Juzgados que siendo abogados hayan ingresado en el cuerpo ú obtenido en el mismo una plaza por examen ú oposición, conforme al citado R. D. de 1911, ó á los del 20 de Mayo de 1891 y 5 de Febrero de 1903, tienen la categoría y consideración del juez en cuyo Juzgado sirvan, si han desempeñado en el mismo sus funciones durante un mínimo de cuatro años, y una vez obtenida la categoría respectiva, figuran en el escalafón correspondiente de la carrera judicial, previo informe reservado de la Sala de Gobierno de la Audiencia á que corresponda el secretario, respecto á la conducta moral del mismo. Igual derecho se concede á los secretarios que, no habiendo ingresado en el cuerpo por oposición, hubiesen sido nombrados con anterioridad para un cargo de la carrera judicial. No adquieren las referidas categorías ni pueden figurar en el escalafón de la carrera judicial los secretarios que hubiesen sufrido corrección de postergación para el ascenso.

Residencia. Los secretarios residirán en la capitalidad del Juzgado y no se ausentarán de ella sin licencia del juez, quien, con justa causa, podrá concederla por dos meses. Si la necesitasen por más tiempo, la solicitarán, por conducto de su superior inmediato, del presidente de la Audiencia territorial, sin que pueda exceder, como máximo, de un año. Toda licencia que se conceda habrá de ponerse por el juez en conocimiento del Colegio. Los secretarios concurrirán á su despacho media hora antes de la señalada por el juez para audiencia pública. Comenzando el más antiguo y siguiendo por su orden los demás, darán cuenta al juez de los asuntos en que éste tenga que proveer, reservando para audiencia privada los que por su naturaleza ó estado no sean compatibles con la publicidad.

Permutas. Los secretarios pueden permutar sus cargos siempre que reúnan los siguientes requisitos: 1.° que sean de la misma categoría (los de Madrid y Barcelona sólo pueden permutar entre sí); 2.° que lleven por lo menos dos años de posesión en su categoría; 3.° que no exista en el Juzgado de alguno de los permutantes mayor número de secretarios que el asignado anteriormente, y 4.° que obtenga la aprobación del ministerio de Gracia y Justicia, oyendo previamente á las Juntas de los Colegios de secretarios á que los solicitantes pertenezcan.

Vacantes. Las secretarías quedan vacantes: 1.° por renuncia admitida ó separación; 2.° por nombramiento para otra Secretaría ó por la aceptación de cargos incompatibles; 3.° por transcurrir el término legal sin tomar posesión ó por abandono del cargo, y 4.° por fallecimiento ó excedencia voluntaria.

Ocurrida la vacante en una Secretaría, el juez respectivo lo comunicará el mismo día directamente al ministerio de Gracia y Justicia, al presidente de la Audiencia territorial y al Colegio de Secretarios, expresando la causa y fecha en que haya tenido lugar. Los asuntos pendientes se distribuirán necesariamente entre los demás secretarios, y de los terminados se encargará el de gobierno hasta la provisión de la vacante. Unos y otros, así como los que se turnen á la misma vacante, serán entregados por inventario al que resulte nombrado. También se entregará el archivo de su antecesor.

Sanciones. Los secretarios judiciales pueden ser separados de su cargo por cualquiera de las causas que den lugar á la destitución de los jueces y magistrados. Aparte de las facultades que corresponden á la inspección de los Tribunales, pueden promover estos expedientes los jueces en que presten aquéllos sus servicios, oyendo al interesado y al Ministerio fiscal, remitiendo lo actuado á la Sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva, la que, con su informe, lo elevará á la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, y éste, á su vez, y en igual forma, al ministro de Gracia y Justicia, á quien corresponderá decretar la separación. Contra esta resolución puede recurrir el interesado ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo. Los jueces de primera instancia corrigen disciplinariamente á los secretarios por las faltas y omisiones en que incurran con relación á las actuaciones judiciales que sean de su respectiva incumbencia, teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en el tít. 13, lib. 1.° de la Ley de Enjuiciamiento civil. Las Salas de gobierno de la Audiencia territorial pueden imponer á los secretarios judiciales, como corrección disciplinaria, la postergación para el ascenso por un número determinado de tiempo, cuando por resultado de una visita de inspección se les instruya expediente en el que son oídos é informan sus jueces respectivos. Contra la expresada corrección de postergación para el ascenso puede el interesado alzarse para ante el ministro de Gracia y Justicia, el que, previo informe de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, resuelve, dándose contra esta resolución el recurso contencioso. Son responsables pecuniariamente los secretarios judiciales de los perjuicios que por negligencia ó ignorancia inexcusables ocasionen á los litigantes. Esta responsabilidad se fija en la sentencia definitiva por pleito de que se trate, contra la que, por lo que á este extremo se relaciona, se dan los recursos de apelación y casación con arreglo á la Ley, á instancia de cualquiera de las partes interesadas ó del secretario condenado al pago de la indemnización. Pueden suspender los jueces á los secretarios en sus funciones: 1.° cuando por sentencia ejecutoria se les impusiera la suspensión como pena accesoria; 2.° cuando disciplinariamente se les impusiera como corrección la suspensión de empleo y privación de emolumentos, conforme al número 6.°, art. 499 de la Ley de Enjuiciamiento civil; 3.° cuando fueren procesados criminalmente por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones; 4.° cuando por cualquier otro delito se hubiere dictado contra ellos autos de prisión ó fianza equivalente; á la instrucción del sumario á que haya de dar lugar la declaración de procesamiento, cuando se trate de hechos que se atribuyan al secretario en el ejercicio del cargo, precederá la formación de expediente gubernativo, el que una vez terminado se remite á la Audiencia territorial para su resolución, y 5.° cuando se promoviere expediente para su separación. En los casos 1.° y 2.° dura la suspensión el tiempo que se haya fijado al acordarla; en los casos 3.° y 4.°, cesa si en la causa recayese sentencia absolutoria ó auto de sobreseimiento, libre ó provisional, en cuanto estas resoluciones sean firmes, y en el 5.° cuando el Gobierno resolviere no haber lugar á la separación. En estos tres últimos casos, el Juzgado que conociese del expediente da al suspenso una parte proporcional de los rendimientos producidos por su secretaría, sin que en ningún caso pueda exceder del 50 por 100 líquido de aquéllos ó la mitad del sueldo, si por este medio se retribuyera al secretario.

Colegios. En las poblaciones donde exista Audiencia territorial hay un Colegio de secretarios de los Juzgados del territorio, que tiene tratamiento de *Ilustre* y que se rige por el correspondiente Reglamento. Estos Colegios son autónomos en su funcionamiento bajo la dependencia del ministerio de Gracia y Justicia, si bien relacionados con los Tribunales en lo que se refiera al ejercicio de la fe judicial, y están dirigidos por una Junta directiva compuesta de un decano presidente, dos vocales, un tesorero y un secretario, elegidos á pluralidad de votos por todos los colegiados entre los residentes en la capital. En donde no hubiese más de seis colegiados se reducen los cargos á los de decano, secretario, tesorero y vocal, pudiendo éste ser elegido entre los que residan fuera. En este caso el elegido se traslada á la capital sólo para el desempeño del cargo, si preciso fuere, una vez al mes, sin que la ausencia pueda durar más de tres días, procurando que uno de ellos sea festivo. Los cargos de la Junta directiva son gratuitos, honoríficos y obligatorios para los secretarios que no excedan de sesenta años, y se renuevan ó reeligen por mitad anualmente, confiriéndose así por dos años, á contar desde el día 1.° de Enero, en que toma posesión. Las atribuciones de las Juntas directivas son: 1.ª representar al Colegio en todo cuanto afecte á los secretarios del mismo; 2.ª comunicarse oficialmente entre sí, con el Gobierno, presidentes de las Audiencias territoriales y jueces de primera instancia en todos los asuntos que se relacionan directa ó indirectamente con su clase; 3.ª informar en todos los expedientes de supresión de secretarías, en los de permutas, en los de reforma de aranceles judiciales, y en cuantos le remita el Gobierno ó los presidentes de las Audiencias territoriales y jueces, relacionados con los intereses del cuerpo; 4.ª prevenir y resolver las cuestiones que se susciten entre los colegiados por razón de su cargo; 5.ª inspeccionar la conducta de los individuos del Colegio en actos ó asuntos relacionados con sus funciones profesionales, incluso los concernientes al repartimiento de negocios civiles, resolviendo gubernativamente, sin perjuicio de la acción de los Tribunales cuanto proceda; 6.ª imponer las correcciones siguientes: represión por escrito y multa hasta la cantidad de 50 pesetas; contra resoluciones de la Junta puede recurrirse en alzada ante la Sala de gobierno de la Audiencia territorial, dentro del plazo de veinte días; 7.ª nombrar en cada partido judicial un secretario, que, como delegado, vele por la disciplina, dirima las cuestiones que por razón del cargo se susciten entre sus compañeros y mantenga las relaciones oficiales con las Juntas; en los Juzgados donde sólo hay un secretario, no es necesario tal nombramiento; 8.ª formar el presupuesto anual de sus gastos, distribuyendo equitativamente su importe entre todos los colegiados, según sus diferentes categorías y número asignado á cada Juzgado, sin que la cuota, durante un año, pueda exceder: en los Juzgados de Madrid y Barcelona, de 75 pesetas; en los demás de término, de 35; en los de ascenso, de 25, y en los de entrada, de 15; estas cuotas pueden substituirse por la creación de un timbre que no exceda de 50 céntimos en los Juzgados de entrada y ascenso y 1 peseta en los de término, pagado por los secretarios por cada asunto civil de rico que les fuere repartido; 9.ª formar y conservar los expedientes per-

sonales de cada secretaría, los de sus oficiales, con nota de sus vicisitudes, méritos y servicios y de las correcciones disciplinarias y penas que se les impusiere, á cuyo fin los Tribunales dirigen al decano las comunicaciones oportunas, y 10 remitir al Juzgado á que sea trasladado un secretario, el expediente personal de éste, cuando tal Juzgado pertenezca á distinto Colegio.

Las cuotas que deban satisfacer los colegiados y multas que se les impongan por las Juntas directivas, caso de no hacerse efectivas, son exigidas, por la vía de apremio, por el juez á quien auxilie el colegiado, aunque por haber sido trasladado ó ascendido corresponda á otro territorio. Las Juntas directivas y los delegados de éstas usan para sus escritos un sello con los mismos atributos de la medalla, con la diferencia de que la inscripción «Fe pública judicial» se pone en el centro, sobre aquéllos, y alrededor de ésta otra inscripción: «Ilustre Colegio de Secretarios de.....» las delegaciones tienen, además, las palabras «Delegación de.....» (el nombre de la población). Continúan los Colegios de Secretarios judiciales con la facultad de formar los Reglamentos especiales, por los que necesariamente habrán de regirse, remitiéndolos á la aprobación del Gobierno por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva y con informe de la Sala de gobierno de la misma.

Oficiales de Secretaría. Constituyen un cuerpo en el cual se ingresa por la categoría de oficial de secretario de entrada, previo examen de conocimientos teóricos y prácticos de procedimientos judiciales, siendo condición precisa ser mayor de edad y tener buena conducta moral. Las plazas de oficiales de secretaría de superior categoría se proveerán en igual forma que las secretarías judiciales, á cuyo efecto se forma por el Ministerio el correspondiente escalafón. Tanto los exámenes de ingreso como las oposiciones para cubrir las plazas de superior categoría que salgan á este turno se verifican anualmente ante las Salas de Gobierno de las Audiencias del territorio á que corresponda la vacante, con sujeción á un programa redactado por dicha Sala de Gobierno. Para la separación y correcciones disciplinarias de estos funcionarios será aplicable lo dispuesto en este Real decreto respecto de los secretarios judiciales, y sus obligaciones serán las de hacer emplazamientos, citaciones, embargos, notificaciones, recogidas de autos y demás diligencias que deban practicarse fuera de la presencia judicial, y asistir á los jueces y secretarios á cuyas órdenes sirvan para cumplir las que les dicten relativas al servicio judicial.

C) *Secretario de Sala*

Es el funcionario auxiliar encargado en las Audiencias y en el Tribunal Supremo de actuar con fe pública en las Salas de Justicia. Antiguamente estaban divididas sus funciones entre dos oficios diferentes, denominados relatores y escribanos de Cámara. Estos tenían á su cargo la tramitación de los procesos y hasta estaban autorizados por una ley de la Novísima Recopilación para poner por sí algunas providencias de mero trámite, correspondiendo á los relatores dar cuenta de todo lo que no fuese de simple tramitación y redactar los extractos al efecto necesarios. La Ley orgánica del poder judicial, refundiendo uno y otro cargo, creó el de secretario de Sala, atribuyéndole toda la tramitación del proceso ó pleito, excepto las notificaciones, citaciones y emplazamientos, que confió á un cargo de nueva creación, denominado *oficial de Sala.*

Los relatores eran cargos técnicos y no tenían fe pública, la cual estaba atribuída únicamente á los escribanos de cámara, por lo que aun las resoluciones que se dictaban ante el relator y que él firmaba debían estar autorizadas también por el escribano. La intervención de éste complicaba y encarecía el procedimiento, sin utilidad alguna, y por ello fué suprimido con muy buen acuerdo. La Ley orgánica del poder judicial regula cuanto se refiere á estos cargos, habiendo sido modificada en algunos extremos relativos á la forma de nombramiento, traslados y categoría judicial.

En las Audiencias provinciales, donde sólo existe un secretario de Sala, es éste á la vez secretario de Gobierno. Este cargo y el de vicesecretario fueron creados por el art. 19 de la Ley adicional á la orgánica.

Nombramiento. El art. 52 de la Ley orgánica mandó proveer por oposición las plazas de vicesecretario de Audiencia provincial, quienes, por concurso, debían cubrir las vacantes de los secretarios. El art. 53 concedió á los vicesecretarios el derecho á ser nombrados jueces de entrada después de haber desempeñado su cargo dos años y, desde luego, también reconoció dicho derecho á los secretarios. También estableció que éstos podían ser nombrados jueces de ascenso y de término después de llevar dos y seis años para cada caso en la carrera. Los RR. DD. del 23 de Julio de 1884 y 9 de Mayo de 1889 facultaron á los aspirantes á la Judicatura para ser nombrados secretarios ó vicesecretarios de las Audiencias provinciales. La Ley de Presupuestos de 1890 concedió derechos á los secretarios y vicesecretarios de las Audiencias suprimidas para ser nombrados jueces, y con motivo de la pérdida de las colonias se dictaron multitud de disposiciones relacionadas con la provisión de las secretarías de Audiencias provinciales en funcionarios procedentes de Ultramar, hasta que, agotado el personal, se ordenó que las vicesecretarías de Audiencia provincial se proveyesen, con el carácter de interinidad, en letrados mayores de veintitrés años, y las secretarías, igualmente en concepto de interinidad, en vicesecretarios que llevasen un año en el desempeño del cargo. Por R. D. del 13 de Mayo de 1907 se fijaron las condiciones para el cargo de vicesecretario interino de Audiencia provincial y se dispuso que los que lo hubieran desempeñado durante dos años lo adquirieran en propiedad, pudiendo ser nombrados secretarios de esta clase de Audiencias.

El R. D. del 15 de Noviembre de 1909 vino á restablecer el art. 52 de la Ley adicional á la orgánica. La Real orden del 10 de Enero de 1910 permitió que los secretarios y vicesecretarios de Audiencia provincial fuesen nombrados jueces cuando reuniesen las condiciones legales. Igual facultad se reconoció por R. D. del 7 de Octubre de 1910, disponiendo, además, que las vicesecretarías se proveyeran por oposición.

El R. D. del 20 de Junio de 1912 dejó á salvo, en su artículo 15, los derechos de los secretarios y vicesecretarios de Audiencia provincial, para pasar á la carrera judicial en la forma ya expuesta. La R. O. del 5 de Junio de 1913 declaró que se considerase en propiedad del cargo á los vicesecretarios interinos de Audiencia provincial, aplicándoles las disposiciones del R. D. del 6 de Febrero de 1901. Por R. D. del 18 de Junio de 1917 se dispuso que las secretarías de Audiencias provinciales fueran provistas en vicesecretarios que sirvan su cargo en propiedad, y, en defecto de éstos, y con carácter interino, en aspirantes á la judicatura, por el orden establecido en el R. D. del 30 de Marzo de 1915.

Para ser nombrado secretario de la Audiencia territorial, según el art. 522 de la Ley orgánica, son requisitos necesarios, además de los generales referentes á todos los funcionarios provinciales: 1.° ser abogado 2.° ser perito en taquigrafía, y 3.° haber sido propuesto por la Junta de Gobierno. La provisión, según el artículo 523, debe hacerse por oposición directa. Las secretarías de la Sala de Justicia del Tribunal Supremo, según el art. 527 de la propia Ley, se proveerán alternativamente por concurso y oposición. El concurso debe verificarse entre los secretarios de Gobierno y los de la Sala de Justicia que lo soliciten. Antes de entrar á ejercer el cargo los secretarios de Sala, prestan juramento ante la Sala donde deberán actuar.

Atribuciones y deberes. Además de los prescritos para todos los secretarios judiciales y ampliamente consignados en la sección anterior, referentes á los secretarios de Juzgado de primera instancia é instrucción, incumbe á los secretarios de Sala: 1.° formar los apuntamientos para las vistas de los pleitos y causas, tanto cuando se vean para incidentes como para decidir en definitiva; 2.° manifestar en los apuntamientos, si los autos se hallan en estado de poderse fallar ó si hay algún defecto grave que deba subsanarse por poder ser su omisión causa de nulidad; 3.° manifestar en los casos de apelación si la sentencia es de primera instancia, y en los de casación si es de segunda, y fueron dichas sentencias pronunciadas dentro del término prevenido por las leyes; 4.° poner al margen de las providencias los apellidos de los jueces y magistrados que hubieren asistido y al de los autos ó sentencias los nombres y apellidos de dichos magistrados; 5.° extender en las diligencias de las vistas los días de su duración, las horas empleadas en cada día, y los nombres y apellidos de los defensores que hubiesen asistido á ella; 6.° cuidar de que no quede ninguna providencia sin rubricar por el presidente de la Sala y ningún auto ni sentencia por los que asistan á ella; 7.° extender y refrendar las cartas ó despachos cuando los haya firmado el presidente del Tribunal y los magistrados que deban ejecutarlo, y 8.° cumplir las demás obligaciones que les imponga la Ley. Tienen también, lo mismo que los demás funcionarios judiciales, el deber de residencia.

Categoría. Estos cargos están asimilados, en cuanto á la categoría, á los de la carrera judicial, teniendo los secretarios de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona que lleven ocho años de servicio en su cargo la de magistrados de Audiencia territorial fuera de la corte; y los de estas Audiencias territoriales con igual número de años de servicio, la de magistrado de Audiencia provincial. Por R. D. del 30 de Junio de 1904 se dispuso que los secretarios de Sala de los Tribunales de Justicia dejaran de figurar en el escalafón de la carrera judicial y fiscal y que formaran uno especial, en el cual debían estar colocados por orden riguroso de antigüedad en su respectiva categoría.

Sanciones. Los presidentes de las Audiencias y del Tribunal Supremo suspenderán en el ejercicio de sus funciones á los secretarios de Sala en los casos ya expuestos para los de primera instancia é instrucción. Las causas de separación y las que dan motivo á correcciones disciplinarias son las mismas que las concernientes á las de los demás secretarios de Juzgado. Los secretarios de Sala no pueden ser trasladados de una Audiencia á otra sin su consentimiento, pero lo mismo en ésta que en el Tribunal Supremo pueden serlo de una Sala á otra por la de Gobierno.

D) *Secretario de Gobierno*

En cada una de las Audiencias provinciales y territoriales y en el Tribunal Supremo existe un secretario de Gobierno, que lo es del Tribunal pleno, de la Sala de Gobierno y de la presidencia, con el encargo de dar cuenta y autorizar todos los asuntos gubernativos. En el Tribunal Supremo existe, además, un vicesecretario de Gobierno; y también puede crearse este cargo en las Audiencias cuando la aglomeración de negocios lo hiciere necesario ó conveniente.

Las plazas de secretario de Gobierno se proveen por concurso entre los secretarios de Sala que opten á ellas por el orden que señala el art. 55 de la Ley adicional á la orgánica y, en su defecto, por oposición.

Atribuciones y deberes. Además de los generales, propios de todos los secretarios, tienen los de Gobierno los siguientes: 1.° asistir á la apertura solemne del Tribunal y leer los artículos del Reglamento provisional y de las Ordenanzas de las Audiencias que á este acto se refieren: 2.° dar cuenta á la Audiencia en pleno y á la Sala de Gobierno, de todos los asuntos gubernativos, instruyendo los expedientes necesarios; 3.° asistir á las visitas generales de cárceles, cumpliendo todo lo ordenado en los Reglamentos; 4.° presenciar el juramento de magistrados, jueces, secretarios de Sala, abogados y procuradores, y la toma de posesión de magistrados y fiscales, recogiendo los títulos de éstos, á quienes se devolverán después de sacadas las copias, consignando en ellos certificación de haber prestado juramento y tomado posesión en su caso; 5.° ayudar al presidente de la Audiencia ó del Tribunal Supremo en el despacho de informes y demás asuntos; 6.° dar cuenta á la Audiencia en pleno de los decretos, órdenes superiores y demás documentos de que le ha hecho entrega el presidente; 7.° circular las órdenes expedidas por el Tribunal á la Sala de gobierno; 8.° llevar todos los libros de asiento y registro que previenen las Ordenanzas; 9.° cobrar é invertir en debida forma las cantidades asignadas para material; 10 cuidar del Archivo y de la Biblioteca en caso de que no haya archivero y bibliotecario especiales, y 11 conservar el sello del Tribunal, estampándole en las Reales provisiones, Cartas-órdenes y Despachos que aquél mandare librar, ya de oficio, ya á instancias de parte. El que ejerce este cargo en el Tribunal Supremo se halla, además, encargado de la dirección de la Colección legislativa.

V. — Derecho militar

A) *Secretario de causas*

Es el encargado de extender y autorizar las actuaciones judiciales en los fueros de Guerra y Marina.

En la *jurisdicción militar*, el secretario de causas es nombrado por la misma autoridad ó jefe militar, en la propia forma y con iguales reglas que el juez instructor, si bien en las causas cuyo conocimiento corresponde al Consejo de guerra ordinario puede hacer el nombramiento de secretario el juez instructor, si no le designare la autoridad ó jefe que dé la orden de proceder. La designación debe recaer en un capitán ó subalterno, cuando se trate de causas de la competencia del Consejo de guerra de oficiales generales, y en un sargento, cabo ó soldado, para las de Consejo de guerra ordinario: en las causas de que conoce en única instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina, desempeña las funciones de secretario uno de los secretarios relatores.

El cargo de secretario de causas es obligatorio, salvo los casos de incompatibilidad ó exención, prevenidos en el Código de Justicia militar ó en las disposiciones especiales, y se provee por concurso en el personal que acredite la competencia necesaria, teniendo derecho los que lo desempeñen á las gratificaciones oportunas (artículos 141 y 143 del Código de Justicia militar).

Sin embargo, según la Real orden del ministerio de la Guerra del 11 de Octubre de 1913, son preferidos para ejercer el cargo de secretarios de causas instruídas á individuos de tropa, los militares de esta clase que estén en posesión del título de licenciado en Derecho, y, conforme el art. 8.° de la R. O. del 14 de Diciembre de 1912, los suboficiales se encuentran dispensados de desempeñar el cometido de secretario de causas, tanto de las que se instruyan en el cuerpo respectivo como en las de los Juzgados de instrucción.

Sus funciones se detallan en el art. 377 del referido Código de Justicia militar, siendo, además, obligación del secretario de la causa, notificar al procesado la sentencia, leyéndosela íntegra, á presencia del juez instructor. Antiguamente existía en la jurisdicción militar un cuerpo auxiliar de escribanos de Guerra, que ejercía las funciones correspondientes á la fe judicial en el expresado ramo, análogamente á lo que sucede en la jurisdicción común, pero este personal subalterno fué suprimido por R. O. del 17 de Septiembre de 1875.

al disponer que en lo sucesivo no se hiciera nuevo nombramiento de escribanos de Guerra y que se desestimaran las instancias para ingresar en el cuerpo.

En la *jurisdicción de Marina* también se conocen los secretarios de causas encargados de autorizar las actuaciones y de formar las piezas separadas que el procedimiento especial exija. Sus funciones las determina el art. 55 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina; siendo de notar que tales destinos en los Apostaderos no son de plantilla y los desempeñan los oficiales de la escala de reserva del cuerpo de infantería de Marina, según R. O. del 28 de Junio de 1905.

Los secretarios de causas de esta jurisdicción tienen que prestar juramento de cumplir fielmente los deberes de su cargo, ante el juez instructor; pueden ser recusados, por causa legítima, tanto por el fiscal y acusador particular, como por los procesados ó sus defensores y por los responsables civilmente del delito; no pueden intervenir en los asuntos judiciales cuando les comprenda alguna causa de incompatibilidad; firman sólo las diligencias en que no intervenga el instructor; practican las notificaciones, citaciones y emplazamientos en la forma prevenida por la Ley, dando copia de los mismos á la parte interesada; notifican la sentencia al reo, leyéndosela íntegramente á presencia del instructor, etc.

El nombramiento del secretario de causas en la jurisdicción de Marina se hace en la misma forma expresada en la jurisdicción militar, y recae en un oficial, que no puede tener superior empleo al de teniente de navío ó capitán, para las causas de la competencia del Consejo de guerra de oficiales generales, y en un sargento, cabo, soldado ó equivalente ó asimilado á estas clases, cuando se trate de Consejos de guerra ordinarios.

B) *Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina*

Es el jefe inmediato y directo de la Secretaría y Archivo del Consejo Superior de Guerra y Marina, y en tal concepto le corresponden las atribuciones y deberes señalados en los arts. 70 á 72 del Reglamento orgánico y de régimen interior del expresado Consejo, del 12 de Enero de 1905.

Su nombramiento se hace por el ministro de la Guerra, mediante Real decreto en que se expresan las condiciones de aptitud legal del elegido, debiendo recaer la designación necesariamente en un general de brigada del Ejército, que habrá de pertenecer á la orden de San Hermenegildo, si bien se proveerá una de cada cuatro vacantes en un oficial general de la Armada de la misma categoría, que pertenezca también á la referida Orden, en cuyo caso precederá la significación del ministerio de Marina. El secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina lo es igualmente de la Asamblea permanente de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y tiene las consideraciones de consejero más moderno, con voz y voto en todos los asuntos que se sometan á la Sala de gobierno, al Consejo reunido y al Pleno, pero no interviene en los de Justicia. En los autos del Consejo ocupa asiento frente á la presidencia, y al tomar posesión de su cargo presta juramento ante el Consejo pleno. En caso de vacante, ausencia, enfermedad, ocupación ú otro impedimento legítimo, es substituído por el vicesecretario.

Corresponde al general secretario:

1.° Poner á la firma del presidente las comunicaciones del Consejo que se eleven al Gobierno y firmar, por delegación de aquél, todas las demás á que extienda su autorización, haciéndolo con firma entera cuando se dirija á los capitanes generales de Ejército, y con media cuando sea á los capitanes generales de región ó departamento ó cualquier otra autoridad.

2.° Recibir la correspondencia y dar cuenta de ella al presidente.

3.° Dar cuenta de los negocios al Consejo pleno, al reunido y á la Sala de Gobierno; estar presente á su discusión, proporcionando los datos que para ello se necesiten ó se pidan por el presidente ó alguno de los consejeros; tomar las votaciones y redactar las actas en que se hará mención de todos los acuerdos, refiriéndose á los expedientes donde se insertaren, y anotar al margen de ellas los apellidos de los consejeros que asistan á cada sesión.

4.° Dictar, por delegación y á nombre del Consejo pleno, del reunido y de la Sala de gobierno, sin necesidad de darles cuenta, los acuerdos de puro trámite para instrucción de los expedientes.

5.° Pasar al fiscal los expedientes en que el Consejo pleno, el reunido ó las Salas hayan disentido en todo ó en parte de su dictamen, para que se entere de las providencias, sentencias ó acuerdos después de cumplimentados por la secretaría, á la que serán devueltos oportunamente.

6.° Custodiar los libros de actas, expedir las certificaciones que correspondan y llevar con especial cuidado otro libro de acuerdos, en que se escribirán bajo su firma los que dicte el Consejo para su régimen interior y que por su índole y objeto deban tener aplicación en casos análogos.

7.° Cuidar de que se coleccionen con separación, y estén sobre la mesa, las Reales órdenes de generalidad comunicadas por los ministerios de Guerra y Marina, que hayan de tenerse en cuenta para los acuerdos, haciendo que se pasen copias á la fiscalía, si no estuviesen incluídas en las Colecciones legislativas, para su conocimiento, y disponer asimismo que se conserven siempre á la vista las correspondientes al semestre anterior.

8.° Cumplir con exactitud las órdenes que le dé el presidente, en uso de sus facultades, y consultarle lo que proceda en casos graves.

9.° Poner á disposición de los consejeros y del fiscal los expedientes y antecedentes que le reclamen para su estudio.

10. Presentar al Consejo un estado clasificado de entrada y salida de los expedientes en el trimestre anterior.

11. Llevar los correspondientes libros de actas, por separado, para las deliberaciones de la Asamblea, en la misma forma establecida para los del Consejo.

Corresponde, además, al general secretario:

1.° Ejercer la inspección inmediata sobre el orden interior y policía del edificio en que se halle establecido el Consejo.

2.° Formar, adicionar y conservar en su poder los inventarios de todo el mobiliario y efectos del Consejo, anotando en ellos las bajas que por deterioro ó inutilidad ocurran y las nuevas adquisiciones que se hagan

C) *Secretario relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina*

Tiene á su cargo dar cuenta al Consejo de los negocios judiciales y autorizar las providencias y sentencias que en los mismos se acuerden.

Según el art. 73 del Reglamento orgánico y de régimen interior del Consejo Supremo de Guerra y Marina, del 12 de Enero de 1905, para los negocios de justicia tiene el Consejo tres secretarios relatores, dos auditores de brigada del cuerpo jurídico militar y uno de la misma categoría del cuerpo jurídico de la Armada.

Son nombrados á propuesta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en los actos de la Sala de Justicia ó del Consejo reunido en que intervengan, se sientan frente á la presidencia y en pavimento inferior al estrado. Extienden los acuerdos, decretos ó providencias en asuntos de justicia, de que dan cuenta, y los firman una vez aprobados por el Tribunal que los dictó, é igualmente las sentencias que, aprobadas por dicho Tribunal, las autorizan con su firma.

Los secretarios relatores del Consejo Supremo de Guerra y Marina hacen entre sí, y con la debida igualdad, el repartimiento de los expedientes, causas y sumarias que la secretaría de Consejo les pase para que den cuenta. Los que procedan de Tribunales ó autoridades de Marina se pasarán al secretario relator del cuerpo jurídico de la Armada, rebajándosele, en el turno, igual número de los demás. Llevan un libro, común á las tres relatorías, donde anotan, por orden alfabético de materias, las resoluciones más importantes en que el Tribunal establezca doctrina sobre casos dudosos en la aplicación del Derecho, y además los libros de asiento que se necesiten para los antecedentes que hayan de unir en su día á los negocios de que deban dar cuenta, y para todo lo que interese al mejor orden y exactitud en el servicio. Finalmente, prestan juramento ante el presidente y en manos del secretario, de servir bien y lealmente el cargo, guardando el secreto debido en los negocios que se les confíen.

En la ausencia y enfermedades de los secretarios relatores, se substituyen entre sí para el despacho de los negocios; mas si esas causas se prolongasen, el Consejo puede designar á uno de los auxiliares para que reemplace al ausente ó enfermo.

D) *Secretario del Consejo de las Órdenes militares*

Ejerce este cargo uno de los consejeros del mismo, cuyo nombramiento corresponde al ministro de Gracia y Justicia mediante Real decreto, debiendo recaer en un caballero profeso de cualquiera de las Órdenes militares. Tiene las prerrogativas, categoría y demás derechos que le reconoce el R. D. del 13 de Diciembre de 1867 y la R. O. del 24 de Diciembre de 1906, y está asimilado en tratamiento y honores al cargo análogo de los demás Consejos Supremos.

Es de notar, además, en este lugar, que todos los oficiales de Administración civil que se hallan al servicio del Consejo de las Órdenes militares, si son letrados tienen la consideración de relatores del Tribunal metropolitano, con la consideración de secretarios de Audiencia provincial.

SECRETARIO. *Ornit.* V. SERPENTARIO.

SECRETARIO. *Sagr. Esc.* El funcionario á las órdenes de un rey ó de un personaje de relieve y encargado de redactar sus cartas, transmitir sus órdenes, etc., se denomina en el texto hebreo, *sofer;* en los Setenta, *grammateús;* en la Vulgata, *scriba.* El sagrado texto, con estas varias denominaciones, cita muchas veces á secretarios, entre otras: Saraías, secretario de David (II Reg., VIII, 17), cuyo nombre se reproduce en las formas de Siva, Susa y Sisa; el secretario de Joas, que, de acuerdo con el sumo sacerdote, contaba el dinero que se había ofrecido en el Templo (IV Reg., XII, 10); Sobna, secretario de Ezequías, á quien el soberano envió sucesivamente al asirio Rabsaces y al profeta Isaías (IV Reg., XVIII); Saphan, secretario de Josías, que fué al encuentro del sumo sacerdote Helcías de parte del rey, le llevó el libro de la ley recién descubierto y lo leyó delante de Josías (IV Reg., XXIII, 3-12); Gamarías, hijo de Saphan, secretario durante el reinado de Joakim, como también Elisama: ambos oyeron leer las profecías de Jeremías, y el segundo las leyó ante la presencia del soberano (Jer., XXXVI, 10); Jonatán, secretario en el reinado de Sedecías, de cuya casa se hizo cárcel para Jeremías (Jer., XXXVII, 14); Samsai, secretario de la provincia de Siria, á las órdenes y sueldo del rey de Persia, que escribió al rey Artajerjes sobre la reconstrucción de Jerusalén (I Esdr., IV, 8, 9, 17). Además de los dichos, cabe mencionar al secretario que tenía Jeremías, por nombre Baruch, y que transcribía sus oráculos. Había, además, secretarios á las órdenes de los sacerdotes del Templo (como Semeías, en tiempo de David, I Paralip., XXIV, 6) y otros que vigilaban los trabajos del Templo, como en tiempo de Josías (II Paralip., XXXIV, 13). Los secretarios escribían con gran agilidad, sirviéndose del *calamus;* Jeremías acusó á algunos de ellos de escribir mentiras (Jer., VIII, 8). Es posible que muchos de los escritores sagrados hubiesen tenido secretarios, como lo tuvo Jeremías. Moisés pudo servirse de ellos para poner por escrito el Pentateuco. De san Pablo se sabe que los tuvo, puesto que la Epístola á los Romanos la escribió Tertius (Rom., XVI, 22), y la primera Epístola á los Corintios fué escrita por un secretario, porque el Apóstol hace observar que el saludo que envía á los fieles de Corinto es de su puño y letra. Lo mismo hay que decir de la Epístola á los Colosenses, y de la segunda á los Tesalonicenses. El secretario Silvano escribió la primera epístola de san Pedro.

SECRETARIO. *Geog.* Nombre de dos ríos del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; uno, afl. del Fagundes, que lo es del Piabanha, y otro, tributario del Ubá, que desemboca en el Parahyba del Sur.

SECRETEAR. intr. fam. Hablar en secreto una persona con otra.

SECRETEO. m. fam. Acción de secretear.

SECRETERO. m. Libro que contiene secretos raros; como *el* SECRETERO *de la generación.* || Álbum de pensamientos íntimos, de confianzas ó confidencias amorosas.

SECRETICO, LLO, TO. m. dim. de SECRETO.

ANDAR EN SECRETICOS. fr. *Ar.* Secretear cuchicheando.

SECRETINA. f. *Farm.* Extracto del duodeno que se obtiene raspando la capa interna del duodeno fresco del cerdo, desmenuzándola, lavándola rápidamente y pistándola durante cinco minutos en un mortero con un volumen igual de ácido clorhídrico de 0,4 por 100. Luego se calienta hasta la ebullición y se añade de carbonato sódico hasta neutralizar casi por completo la masa. El preparado se emplea recién obtenido ó se conserva en frascos, que se esterilizan. Parece que aumenta la actividad del páncreas, habiéndose recomendado para combatir la diabetes en personas jóvenes.

SECRETISTA. adj. Que trata ó escribe acerca de los secretos de la Naturaleza. Ú. t. c. s. || Dícese de la persona que habla mucho en secreto, regularmente con nota de los demás.

SECRETIVIDAD. f. *Frenol.* Propensión de ocultar ó mantener en secreto lo que se piensa, siente ó sabe. || Órgano de esta facultad, que, según los frenólogos, reside en el medio de la parte lateral de la cabeza.

SECRETIVO, VA. adj. *Fisiol.* SECRETORIO.

SECRETO. m. F., In. y C. **Secret.** — It. **Segreto.** — A. **Geheimnis.** — P. **Segredo.** — E **Sekreto.** = adj. F. **Secret, cachê.** — It. **Segreto, nascosto.** — In. **Secret, unknown.** — A. **Geheim, verborgen.** — P. **Secreto, calado.** — C. **Secret.** — E. **Sekreta.** (Etim. — Del lat. *secretum.*) m. Lo que cuidadosamente se tiene reservado y oculto. || Reserva, sigilo. || Despacho de las causas de fe, en las cuales entendía secretamente el Tribunal de la Inquisición. || Secretaría en que se despachaban y custodiaban estas causas. || Conocimiento que exclusivamente alguno posee de la virtud ó propiedades de una cosa ó de un procedimiento útil en medicina ó en otra ciencia, arte ú oficio. || MISTERIO (3.ª y 4.ª acepts.). || Escondrijo que suelen tener algunos muebles para guardar papeles, dinero ú otras cosas. || En algunas cerraduras, mecanismo oculto, cuyo manejo es preciso conocer de antemano para poder abrirlas. || ant. SECRETA (1.ª acep.). || *Germ.* Huésped que da posada. || *Germ.* PUÑAL (1.er art., 1.ª acep.). || *Mús.* Tabla harmónica del órgano, del piano y de otros instrumentos semejantes. || adv. m. ant. SECRETAMENTE. || SECRETO DE ANCHUELOS, Ó Á VOCES, Ó CON CHIRIMÍAS. fig. y fam. Misterio que se hace de lo que ya es público,

ó secreto que se confía á muchos ó en términos poco conducentes para que sea guardado. || SECRETO DE NATURALEZA. Aquel efecto natural que por ser poco sabido excita curiosidad y aun admiración.

DE SECRETO. m. adv. EN SECRETO. || Sin solemnidad ni ceremonia pública. || ECHAR UN SECRETO EN LA CALLE. fr. fig. y fam. Publicarlo. || EN LA BOCA DEL DISCRETO, LO PÚBLICO ES SECRETO. ref. que manifiesta la prudencia y reserva con que los advertidos se portan aun en las cosas públicas, para no ponerlas de peor condición. || EN SECRETO. m. adv. SECRETAMENTE. || TRAS PARED NI TRAS DE SETO, NO DIGAS TU SECRETO. ref. que encarga ser reservado y cauto.

SECRETO, TA. (Etim. — Del lat. *secretus*, p. p. de *secernere*, segregar.) adj. Oculto, ignorado, escondido y separado de la vista ó del conocimiento de los demás. || Callado, silencioso, reservado. || V. CONSISTORIO y VOTO SECRETO. || Véase DAMA, POLICÍA y PUERTA SECRETA.



El secreto del Amor. Cuadro de J. B. C. Corot

SECRETO. *Alq. Libros de secretos.* En la Edad Media había toda una literatura en fórmulas de química, industria, medicina, magia, llamadas secretas, incluídas en cuadernos y obras diversas, que recibían el nombre de *Libros de secretos*. Muchas de ellas han llegado hasta nosotros. Entre estos libros figuran los de Alesio, Porba, Mizaldi y Wecker, de los siglos XVI y XVII. Algunos se han reimpreso en épocas relativamente modernas; por ejemplo, los libros secretos de Alberto *el Grande*. Esta literatura es muy interesante para la historia de la ciencia; las fórmulas en ella contenidas son, en parte, quiméricas, pero también en parte representan conocimientos fundados en la realidad y en la experiencia.

SECRETO. *Arm.* PUÑAL. Es voz de germanía.

SECRETO. *Art. y Of.* Entre sombrereros, operación que mira á que tome el pelo ó se le aumente la cualidad de afieltrarse.

SECRETO. *Der.* La ilícita divulgación de los secretos ajenos es objeto de sanciones en el Derecho, requiriéndose, para que aquélla revista forma delictiva, la revelación, ya que el mero descubrimiento puede ser obra fortuita del azar, ó resultado inevitable de las relaciones existentes entre los dos sujetos del delito.

A) *Derecho penal.* La divulgación de secretos en el derecho penal ofrece dos aspectos: *a*) cuando quien la cometa es un particular, en cuyo caso es llamada *revelación de secretos*, y *b*) cuando quien la realiza es un funcionario público, en cuyo caso recibe el nombre de *violación de secretos*.

a) *Revelación de secretos.* El Código penal distingue varias figuras delictivas, perfectamente caracterizadas, entre los hechos que reciben esta denominación. Son las siguientes: 1.ª apoderamiento de papeles ó cartas de otro, con intento de descubrir sus secretos y divulgarlos; 2.ª divulgación de secretos comprometedores de su principal, por el administrador, dependiente ó criado que los supiere, y 3.ª descubrimiento de los secretos de fabricación de una industria, con perjuicio para su dueño, hecho por un empleado del establecimiento en que aquélla se practique. A las dos primeras corresponden las penas de arresto y multa de 125 á 1,250 pesetas; y á la primera, cuando se lleva á cabo la divulgación, y á la tercera, las de prisión correccional en sus grado mínimo y medio é igual multa. Respecto de la primera, hay que consignar una excepción, referente á los maridos, padres y tutores, ó quienes hagan las veces de estos últimos, en cuanto á los papeles y cartas de sus mujeres é hijos, ó menores que se hallen bajo su custodia, ya que otra cosa fuera mermar la integridad de la potestad del padre y del marido. Esta doctrina se halla establecida en los arts. 512, 513 y 514 del vigente Código penal. La tercera de las figuras enumeradas, en realidad debiera encontrarse entre los delitos contra la propiedad industrial, no tanto porque á ella se refiere principalmente, como por la consideración de que para que exista este delito hace falta un



Las mujeres y el secreto. Cuadro de G. Actrille-Fould

perjuicio económico ó, por lo menos, la posibilidad de que sobrevenga, al dueño del establecimiento cuyo secreto se descubre. En torno á este delito ha habido un punto de controversia entre los tratadistas. Es el relativo á considerar ó no como requisito esencial, para que el delito se produzca, la patente previa del sistema ó fórmula que se mantenía secreto. Aunque algunos escritores, Álvarez y Vizmanos entre ellos, se han decidido por la afirmativa, es lo cierto que la mayor parte sostienen que no es necesario este requisito, fundándose, como Pacheco, en razones de equidad, ó, como Viada, en la estricta hermenéutica del texto legal. El Real decreto del 22 de Febrero de 1926 (*Gaceta* del 23), modificando varios preceptos del Código penal referentes á delitos de estafas, consagra el § 1.° de su artículo 5.° á una nueva figura del delito de revelación de secretos, consignando que serán castigados, como reos de *chantage*, los que, con ánimo de lucro ú otro provecho, bajo la amenaza directa ó encubierta de divulgar ó dar á conocer á otra persona algún secreto que afecte al honor, prestigio ó fortuna del amenazado ó de su cónyuge, ascendientes, descendientes ó hermanos, ó de alguna entidad en cuya gestión intervenga, exijan, por sí mismos ó por medio de otros, la entrega de cantidades ó efectos ó traten de obligar al amenazado ó á las personas y entidades expresadas, contra su voluntad, á contraer alguna obligación, á real zar algún acto determinado ó á dejar de realizarlo. La pena es la de presidio correccional y multa de 500 á 5,000 pesetas, que se eleva á presidio mayor y multa de 2,500 á 25,000 pesetas cuando lo que se amenace divulgar sea falso ó el culpable forme parte de alguna entidad que tenga como finalidad la comisión de alguno de los hechos penados por el citado Real Decreto (arts. 6.° y 7.° de éste).

b) *Violación de secretos.* Como se ha indicado, este delito se diferencia del anterior por ser los autores funcionarios públicos, circunstancia que reviste de mayor gravedad el hecho, así como la de ser, por regla general, en este caso de más importancia y gravedad los secretos descubiertos, aunque en el fondo unos y otros presentan caracteres iguales y coinciden en una identidad substancial. Nuestro Código penal ordena que el funcionario público que revelare los secretos de que tenga conocimiento por razón de su oficio, ó entregare indebidamente papeles ó copia de papeles que tenga á su cargo y no deban ser publicados, incurrirá en las penas de suspensión en su grado mínimo y medio y multa de 125 á 1,250 pesetas; y, asimismo, que el funcionario público que sabiendo, por razón de su cargo, los secretos de un particular los descubriere, incurrirá en las penas de suspensión, arresto mayor y multa de 125 á 1,250 pesetas.

B) *Derecho canónico.* La revelación de secretos tiene más importancia en el derecho canónico, porque la naturaleza especialísima del sacramento de la confesión impone la obligación de guardar en secreto cuantas revelaciones en confesión se reciban. Por consecuencia de ello, incurre *ipso jacto* en la pena de excomunión, reservada por modo especialísimo á la Santa Sede, el confesor que violare directamente, esto es, revelando pecado y pecador, el sigilo sacramental; y debe ser suspendido en la celebración de la Misa y para recibir confesiones, y en los casos más graves degradado, el que sólo indirectamente, esto es, indicando algo que pueda dar lugar á que se sospeche sobre quién es el penitente, violare el secreto sacramental. En realidad, el sigilo de la confesión se extiende á todas las circunstancias de los pecados, aun las manifestadas después de la absolución, á los pecados del cómplice revelados, á las penitencias impuestas, menos las leves, á los defectos, aun naturales, manifestados para declarar los pecados, y á los escrúpulos del penitente. De manera que manifestando cualquiera de estos extremos se incurre abiertamente en el delito de revelación de secreto. Están asimismo obligados á guardar secretos todas las demás personas que conozcan el pecado de que se acusó el penitente, como, por ejemplo, los intérpretes cuando haya sido preciso utilizarlos. A ellos, pues, se hace también extensivo este delito (cánones 2369 y 889 y siguientes). De lo expuesto resulta que los eclesiásticos están exentos del deber de declarar ante los Tribunales sobre los hechos que conozcan por razón de su ministerio, no sólo ante la jurisdicción eclesiástica (canon 1757), sino ante todas las demás (arts. 417 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 446 del Código de Justicia militar y 135 de la Ley de Enjuiciamiento de la Marina de Guerra).

C) *Derecho procesal. Secreto del sumario.* V. PROCESO.

SECRETO (LEY DEL). *Hist. ecl.* V. ARCANO y DISCIPLINA ARCANI.

SECRETA (ESCRITURA). *Hist.* V. CRIPTOGRAFÍA Y SCYTALE.

SECRETAS (LENGUAS). *Hist.* V. CRIPTOGRAFÍA.

SECRETO. *Juego. Secreto á voces.* Entretenimiento de salón: se hace en voz baja una confidencia á una de las personas concurrentes á la reunión; esta confidencia se la repite al oído á su vecino, que no es más discreto; de este modo va dando la vuelta dicha confidencia por toda la reunión. El último que la recibe, la publica entonces en voz alta.

SECRETO. *Lit. A secreto agravio, secreta venganza.* Drama trágico de Calderón, representado el 18 de Julio de 1635 y que recuerda *El celoso prudente* de Tirso. Es un drama de gran sencillez, sin escenas ni personajes episódicos que distraigan ó entorpezcan el progreso de la acción. El único personaje secundario sirve para despertar las sospechas del celoso marido y dar testimonio de su venganza; en la creación de este personaje dió pruebas Calderón de su arte, porque no resulta odioso en su papel y nos lo presenta como un verdadero caballero, modelo de lealtad y pundonor, obrando siempre de buena fe y que, sin embargo, contribuye á poner al marido en la pista y á decidir hasta cierto punto del resultado de su venganza. En este drama presenta Calderón la cuestión del honor con rasgos todavía más rudos que los de *El médico de su honra*, pues hay que tener en cuenta que el adulterio no llega á consumarse, aunque el propósito existía, y la causa no es la grosera liviandad, sino unos pasados amores, anteriores al matrimonio, y la vuelta del antiguo amante, á quien se creía muerto.

El caballero portugués Lope de Almeida, que se ha distinguido en las campañas de la India, contrae matrimonio en Lisboa con la española doña Leonor. Ya de edad avanzada, concibe graves sospechas acerca de la fidelidad de su joven esposa. Esta, al ver á su antiguo amante, le despide en términos bastante duros, pero no tarda en animar á su esposo á que marche al África con el rey don Sebastián. El marido, al regresar una noche á su casa, encuentra un desconocido oculto en la habitación de su esposa, y finge no haber visto nada, para que no padezca su honor al hacerse público el hecho, y resuelve tomar secreta venganza del secreto agravio. Pronto se presenta la ocasión para ejecutar su propósito. En las fiestas que se celebran antes de la partida del rey don Sebastián, atrae á su ofensor á una barquilla, so pretexto de trasladarlo á la orilla opuesta del Tajo, y en mitad de la corriente le precipita al río, hasta que se ahoga, sumergiendo después el bote y nadando hasta la ribera, en donde cuenta que la barca se ha volcado á consecuencia de una ráfaga de viento. En seguida va en busca de doña Leonor, á quien cuenta con indiferencia el triste suceso, como si pudiese interesar en lo más mínimo á la desdichada, y al terminar el relato, le hunde su puñal en el pecho. Después pega fuego á la casa, y cuando el cadáver de su esposa ha sido devorado

por las llamas, refiere á sus amigos que no ha podido salvarla, á pesar de sus esfuerzos. El rey, sabedor de estos crímenes, lejos de castigarlos, los aplaude y ensalza como la más heroica acción que habían visto los siglos. En el carácter del celoso, que procede siempre por monólogos, está concentrado todo el interés. Al saber que está agraviado, aun protestando contra la aberración de la ley del honor, se dispone á la ejecución. Es este carácter una representación simbólica del principio del honor, tal como se entendía en aquellos tiempos. «Lo rebuscado y lo enfático de la expresión, dice Menéndez y Pelayo, corre parejas con la falsedad del pensamiento, porque siempre lo que es falso se expresa torcida y culteramente.»

El secreto á voces. Comedia de Calderón, estrenada en 1642. El ingenioso medio de que se vale el autor para que se entiendan dos amantes recuerda el ardid de la linda comedia de Tirso *Amar por arte mayor*, si bien la invención de éste es más ingeniosa y de mayor sutileza que la de Calderón. Doña Elvira es amada por el rey de León, y aunque aparenta acceder á sus pretensiones, está en realidad enamorada de Lope, secretario del monarca. Los dos amantes, cuya pasión todos sospechan, inventan un medio secreto de entenderse sin que los demás se enteren. Para contentar al rey, doña Elvira le dirige varias cartas amorosas, pero antes ha enterado á su amado Lope, á cuyas manos llega la correspondencia por el cargo que ocupa, que suprima las tres primeras sílabas de cada verso y averiguará lo que ella quiere decirle. Este artificioso plan de doña Elvira es superado por su amante en sus respuestas. Lope es amado, además, por la reina y otra dama de palacio, llamada Isabel, y como la prudencia le aconseja que no se oponga á sus impaciencias amorosas, dirige algunas cartas á Isabel para que se crea la única favorita. La reina, que se figura poseer la única clave para descifrarlas, lee sólo la primera mitad de los versos y los junta y se queda satisfecha de lo que Lope le dice, pero la única amada, doña Elvira, poseedora de la verdadera clave, sabe que sólo tiene que leer las primeras mitades de cada cuatro versos para convencerse de la pasión que por ella siente su amante. «Nos llama la atención en estos versos, dice Shack, el arte ingenioso con que unas mismas palabras, sin violencia alguna, sólo con variarlas de lugar, no sólo ofrecen un sentido diverso y muy claro, sino que primero forman dos asonancias distintas y al fin una redondilla. Nos hemos fijado en esta particularidad para demostrar que muchas veces, cuando se cree á Calderón original, imita sólo á sus predecesores; por lo demás, esa ingeniosa invención de Tirso es simplificada por él, porque la supresión de la primera palabra en cada verso y la unión de la restante constituye su secreto. Ocioso es, sin duda, decir, por lo que hace al argumento del drama, que *El secreto á voces*, traducido ó imitado, existe en casi todos los repertorios de Europa, y que es, por tanto; una de las obras más conocidas de Calderón.»

SECRETO. *Mil.* Lo que cuidadosamente se tiene reservado y oculto. El secreto es, generalmente, condición esencial para obtener éxito favorable en las operaciones de campaña. Si en la ejecución de éstas, la *noticia* es el fundamento de todas las decisiones, cortar las alas á la divulgación de esta noticia, guardar el secreto de lo que se piensa hacer y del modo cómo se pretende obrar es dificultar grandemente las acciones del contrario.

SECRETO. *Mor.* Se dice *secreto*, cualquier noticia oculta que moralmente no puede publicarse ó revelarse. Hay varias clases de secretos, que pueden reducirse á tres: secreto *natural*, secreto *encargado* y secreto *profesional*. Es secreto natural toda noticia que de suyo pide reserva, como sería un defecto, falta grave y cuanto pueda dañar al prójimo en su honra, en su estimación ó en cualquiera de sus bienes. Secreto encargado es el exigido clara ó tácitamente por el que lo confía: tácitamente encarga secreto, v. gr., el que denuncia en privado; pues, por la forma en que lo hace, se supone que desea el incógnito. Secreto profesional, como el nombre indica, es el que nace del ejercicio de una profesión y que participa del carácter de los dos anteriores: es secreto natural cuando interviene algo cuya revelación redundaría en perjuicio del cliente; es secreto encargado tácitamente en el mero hecho de confiarlo por necesidad; según es de ver en el abogado, en el médico, en el consultor, etc. El secreto es el más sagrado de todos los depósitos, y de ahí emerge la obligación de guardarle intacto. Socialmente, se mira como cosa infame la infidelidad al secreto en cosa grave. Moralmente, constituye pecado contra la virtud de la justicia, grave ó leve, según la materia y perjuicio subsiguiente, y demás circunstancias ó condiciones que agravan, atenúan ó tal vez excusan la responsabilidad moral. Es tan sagrada é inviolable la guarda del secreto, que no hay superior que de ella pueda dispensar, aunque sea juez ó tribunal, como no puede dispensarse á sí mismo usando del secreto legítimo en el ejercicio de sus funciones; y así, lo mismo el funcionario que el poseedor de un secreto, interrogado sobre el caso, bien puede y debe declarar, y aun jurar, si se lo exigen, que nada sabe.

Pero como ningún deber puede servir de factor de iniquidad, y en conflicto de deberes prevalece el mayor, hay casos en que no obliga el secreto, aun jurado, y más bien obliga la revelación del mismo; y son cuando su guarda cede en grave perjuicio del bien común ó del mismo que ha confiado el secreto, ó del que lo ha recibido, ó de un tercero inocente. En tales ocasiones cesa la inviolabilidad del secreto, sea adquirido oral ó epistolarmente, casual, lícita ó ilícitamente.

Por lo demás, no existe la obligación del secreto en materias sin importancia y cesa cuando por alguna vía se ha hecho público. Lo propio ha de decirse del secreto prometido por pura urbanidad y de la mayoría de los secretos que vulgarmente se encargan y prometen con ligereza

El secreto confesional no puede confundirse, ni aun compararse, con ninguno de los sobredichos, sino que exige capítulo aparte. (V. SIGILO SACRAMENTAL); advirtiendo que no se reputa secreto confesional el que muchas veces se confía bajo fórmula «cual si fuera en confesión», y que es un secreto ordinario con mayor encarecimiento.

SECRETO. *Mús.* En el órgano, cada una de las grandes cajas que, separadas por una tabla horizontal, formando dos compartimientos, reciben en el inferior el aire allí comprimido por la acción de los fuelles. Mediante válvulas situadas en la tabla divisoria y á voluntad del ejecutante, dicho aire pasa al compartimiento superior, que es donde se hallan las embocaduras de los tubos. Hay algunos autores que denominan *secreto* á la referida cavidad inferior, y *secreto propiamente dicho* á la cavidad superior, que es donde funcionan los registros encargados de distribuir, mediante dispositivos especiales, el aire comprimido á los diversos tubos. V. ÓRGANO.

SECRETO. *Sag. Escr.* En el Sagrado texto el secreto se halla citado en significación de tres conceptos principales, á saber: las cosas incognoscibles por sí mismas; las cosas confidenciales, y el lugar secreto. En el primer concepto entran los secretos de la sabiduría de Dios, ó sea las cosas que sólo Él conoce (Job, XI, 6), los secretos de lo futuro (Dan., XIII, 42), los secretos del gobierno del mundo por Dios (Eccli,, XLIII, 36), los secretos de la Naturaleza (Job, XXVIII, 11), los secretos de los corazones, á Dios sólo conocidos

(Ps. XLIV, 22) y que Él manifestará un día (I Cor., IV, 5). El Señor revela sus secretos á sus profetas (Am., III, 7) y á los que son dignos de ello (Eccli., IV, 21). A Daniel reveló los secretos de los sueños (Dan., II, 18, 19, etc.). Dios ha revelado todos los secretos útiles para la Salvación del hombre (Mat., XIII, 35). Respecto de las cosas confidenciales, la voz *sod* (empleada en el texto hebreo) significa originariamente *diván*, luego *consejo* ó reunión de los que toman asiento en el diván; finalmente, por extensión, *secreto*, ó sea lo que se trata en el consejo y no ha de ser divulgado. Grande fué la sorpresa del rey de Siria (IV Reg., VI, 8-12) al darse cuenta de que todo cuanto decidía en su consejo era conocido de Eliseo, quien lo comunicaba al rey de Israel. Aod pone por pretexto para llegar hasta Eglon, que tiene un secreto que comunicar (Jud., III, 19). No hay que revelar el secreto del rey (Tob., II, 17), ni tampoco el del amigo (Prov., XXV, 9). Según Prov., XXI, 4, donde reina la embriaguez no puede haber secreto. En el significado de lugar secreto se hallan en el sagrado texto, entre otros, los lugares siguientes: Dios esconde en lo secreto de su tienda á los que quiere proteger (Ps. XXVII, 5). Dios ve al hombre que obra en secreto (Jer., XXIII, 24). A pesar de las maldiciones de la Ley contra los que rinden culto á las falsas divinidades, los israelitas se entregaron á la idolatría en secreto (Job, XXXI, 27; Ezeq., VIII, 12). Finalmente, en el Nuevo Testamento, el Salvador enseña el modo cómo hay que hacer el bien, diciendo: «Nuestro Señor quiere que, á fin de evitar la vanagloria, su discípulo haga limosna, ore y ayune en secreto, en lugar donde sólo el Padre celestial le vea.» (Mat., VI, 4, 6, 18).

SECRETODERMATOSIS. f. *Pat.* Trastorno de las funciones secretas de la piel.

SECRETOINHIBITORIO, RIA. adj. Que inhibe la función glandular.

SECRETOMOTOR. adj. *Fisiol.* Que estimula la secreción; dícese de nervios.

SECRETOR, RA. adj. SECRETORIO, RIA.

SECRETORIO, RIA. adj. Que secreta. Aplícase á los órganos del cuerpo que tienen la facultad de secretar.

SECRETOSO, SA. adj. ant. SECRETO.

SÉCRIDOS, m. pl. *Zool. (Psechridae.)* Familia de arañas. El céfalotórax es oval y más ó menos estrechado por delante; su parte cefálica elevada ó convexa, su parte torácica marcada de un surco longitudinal, á menudo dilatado en forma de foseta, y con estrías radiantes; ojos casi homogéneos, todos diurnos; quelíceros muy robustos y largos; abdomen oval alargado, casi cilíndrico; tegumentos guarnecidos de largos pelos, y, además, adornados de pelos escamiformes aplicados formando dibujos de colores claros. Contiene sólo dos géneros: *Psechrus* Thor. y *Fecenia* E. Sim.

SECRIST (HORACIO). *Biog.* Economista norteamericano, n. en Utah el 9 de Octubre de 1881. Estudió en la Universidad de Wisconsin, en la que entró en 1910 como profesor auxiliar, siéndolo numerario desde 1918. Forma parte de muchas sociedades científicas y ha publicado: *An Economic Analysis of the Constitutional Limitations on Public Indebteness in the U. S.* (1914); *An Introduction to Statistical Methods* (1920), y *Costs, Merchandising Practices, Advertising and Sales, in the Retail Distribution of Clothing* (1921).

SECRO. m. *Zool.* (*Psechrus* Thor.) Género de arañas de la familia de los sécridos. Distínguese por el céfalotórax, que ofrece la parte cefálica progresivamente elevada y obtusa, la parte torácica con surco largo y ancho. Sus especies se hallan en Ceylán, Malasia y Nueva Guinea; el tipo es *Ps. argentatus* Dolesch.

SECSEC. *Geog.* Ald. y chacra del Perú, en el dep. y prov. de Arequipa, dist. de Sachaca; 300 h.

SECSECCA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Huanta, dist. de Huamanguilla; unos 125 h.

SECSECCMANTA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. y prov. de Huancavelica, dist. de Acoria; unos 80 h.

SECSECMAYO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep., prov. y dist. de Cajamarca; unos 70 h.

SECSECPAMPA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Ancachs, prov. de Huaras, dist. de Independencia; unos 40 h.

SECSINCAYA. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento de Cuzco, prov. de Quispicauchi, dist. de Urcos; unos 50 h.

SECSIVA. f. *Entom.* (*Secsiva* Walk.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los agrecinos. Sólo se ha descrito una especie, *S. univitta* Walk., de Australia.

SECSO. *Geog.* Río del Perú, poco antes del cerro del Mirador; des. en el Pozuzo.

SECTA. F. **Secte.** — It. **Setta.** — In. **Sect.** — A. **Sekte.**—P. **Seita.**—C. **Secta.**—E. **Sekto.** (Etim. — Del lat. *secta*.) f. Doctrina particular enseñada por un maestro que la halló ó explicó, y seguida y defendida por otros. || Falsa religión enseñada por un maestro famoso. *La* SECTA *de Lutero, de Calvino, de Mahoma.*

SECTA. *Hist. de la Filos.* No es tan frecuente el empleo de esta palabra en las disputas filosóficas como lo es en las religiosas y sociológicas. Sin embargo, también se ha designado con este nombre una multitud de individuos que profesan una misma doctrina filosófica y hacen gala de ella, propagándola y defendiéndola. Se diferencia de la escuela y del sistema. Así, caben dentro de la misma escuela diferentes sectas, cada una de las cuales pretende representar el verdadero espíritu de su fundador ó jefe. La palabra *secta* tiene con frecuencia un sentido peyorativo. Ya en un principio, la secta atiende más al triunfo de sus doctrinas que á la desinteresada búsqueda de la verdad, que debe ser siempre el ideal del verdadero filósofo; por esta razón, la crítica y aun el mismo sentido vulgar distingue entre el partidario de una doctrina y el sectario. Leibniz, atento siempre á la precisión del lenguaje y á la dignidad de la filosofía, escribía á Malebranche: «Quisiera yo que hubieseis escrito no sólo para los cartesianos, como vos mismo confesáis, porque me parece que todo nombre de secta debe ser odioso á un amante de la verdad.» La secta, pues, parece ser, en la historia de la filosofía, una degeneración de la escuela y del espíritu sistemático. En general, la denominación *secta* se aplica no á las agrupaciones de pensadores que cultivan estrictamente la filosofía, sino á las que, mediatizando el interés ideológico, utilizan su doctrina para fines ajenos á la misma. En la filosofía oriental es donde realmente existen sectas que son á la vez derivaciones de una concepción práctica religiosa.

SECTA. *Hist. rel.* La palabra *secta* no tuvo en un principio sentido alguno odioso, puesto que no se aplicaba (como sucedió después) á las disidencias en materia de fe y doctrina, á las cuales se daba más bien el nombre de *herejía* ó *cisma*. Con la aparición del protestantismo y la consiguiente división de la religión cristiana en varias denominaciones, la palabra *secta* empezó á usarse para calificarlas de un modo genérico, con manifiesta desaprobación de las mismas por boca del que la pronunciaba. Posteriormente, la extensión de la voz *secta* á todas las confesiones cristianas es debida á la tendencia de los elementos modernos no católicos á considerar las varias formas del cristianismo como una incorporación de las verdades reveladas y como gozando de igual derecho á ser reconocidas. Algunas confesiones, empero, rehusan la aplicación del vocablo, porque, á su juicio, implica

inferioridad ó depreciación. Las confesiones protestantes que adoptan esta actitud se hallan incapacitadas para determinar los elementos esenciales de una secta. Para el católico, la distinción entre Iglesia y secta no ofrece dificultad ninguna, puesto que, en su concepto, toda denominación cristiana que se adopte fuera de la Iglesia, ó independientemente de ella, es secta. Y, naturalmente, es doctrina de la Iglesia católica que toda agrupación que rehusa ó no reconoce su suprema autoridad, constituye sencillamente un partido religioso con un caudillaje humano no autorizado: la Iglesia católica es exclusivamente la sociedad universal instituída por Jesucristo y con perfecto derecho á exigir la sumisión de todos los hombres, aunque de hecho esta sumisión halla oposición en algunos á causa de la ignorancia y del abuso del libre albedrío. La Iglesia católica es la única guardadora de la enseñanza completa de Jesucristo que ha de ser aceptada íntegramente por todos los hombres: los miembros que componen esta Iglesia no forman una secta ni consentirán jamás que se les conceptúe como formándola, porque no pertenecen á un partido ó fracción organizado por un jefe ó caudillo humano, ni á una escuela doctrinal que jure por las enseñanzas de un maestro mortal, sino que forman parte de una Iglesia que abarca á todo el mundo y, en cierto sentido, al tiempo y la eternidad, ya que responde á los tres conceptos de militante sufriente y triunfante (N. A. Weber, en *The Cat. Cycl.*, XIII). El reconocimiento por la Iglesia de las disidencias que surgieron en el decurso de su historia hubiera sido funesto para ella y para toda organización religiosa dotada de la debida consistencia y unidad. Desde la época en que los judíos y los elementos paganos quisieron atentar á la pureza de su doctrina, hasta los últimos errores del modernismo, la conducta de la Iglesia hubiera sido una constante oscilación y una vana adaptación á opiniones nuevas y á menudo contradictorias. El gnosticismo, el maniqueísmo, el arrianismo en los primitivos tiempos, y el husitismo y protestantismo (por no mencionar otras disidencias) en tiempos posteriores, hubieran tenido igual derecho á ser reconocidos, y á su vez las varias subdivisiones de estas mismas disidencias hubieran reclamado su derecho al mismo reconocimiento. Ahora bien: una iglesia que siguiese una conducta de aprobación universal, no sería liberal, sino indiferente; no sería directora, sino secuaz, y no podría atribuírsele, en absoluto, la misión docente que tiene respecto de toda la humanidad. A continuación se da una noticia sucinta de las sectas surgidas del seno del Cristianismo, por orden cronológico, sin inmorar en el desarrollo de las mismas, por hallarse ya tratadas en los respectivos lugares de esta ENCICLOPEDIA.

Por lo que atañe al movimiento de disidencia en los tres primeros siglos de la Iglesia, la intelectualidad se hallaba notablemente influída por las religiones y filosofías que habían precedido, y los tres grupos de sectas (ebionitas, maniqueos y gnósticos) revelan manifiestas huellas de judaísmo, zoroastrianismo y budismo. En el valle del Eufrates aparecieron varias mezclas religiosas: los *mandeanos* sobreviven aún hoy cerca de Basra, según pudieron observar unos misioneros en 1917. El *maniqueísmo* ejerció gran influencia en el Imperio romano; un viejo soldado, por nombre Acuas, procedente de la guerra de Persia, lo introdujo en Palestina hacia el año 273 d. de J. C. El *gnosticismo* tuvo tres famosos propaladores en Basílides y Valentín y también en Carpócrates, de quien dice Ireneo, que sus sucesores inventaron y se apropiaron el nombre de *gnósticos*. Carpócrates, entre otras cosas, profesaba distintamente la idea de un Dios supremo, del que habían emanado los creadores del mundo, al que llegaron las almas que habían vivido antes entre las Ideas y su compañerismo con Dios. En algunos parajes esta doctrina sirvió de pretexto para la inmoralidad, la cual achacaron los cristianos á los *carpocracianos* todos, mientras los gentiles la achacaban á los cristianos. Los *marcosianos*, discípulos y seguidores de Marcos, introdujeron las especulaciones pitagóricas por medio de números ó cifras. Antioquía fué el campo de acción de Saturnio, heredero de Simón Mago: los *saturnianos* eran francamente dualistas, concibiendo á Jehová como el principal de los siete creadores hechos por el buen Dios, y á Cristo como enviado por él para desbancar á los siete. Los hombres malos, hechos por el dios rival, eran redimibles por Cristo á condición de que se abstuviesen de toda clase de placeres sensuales. Esta doctrina fué desarrollada por Taciano, quien al celebrar el santo sacrificio empleaba agua en vez de vino, por lo cual sus secuaces fueron llamados *hidroparástatas* ó *aquarii* y también *saccophori* y *accaophori*. Los servicios prestados por Taciano á los cristianos arameos en la confección del *Diatessaron* allanaron el camino para la propagación de sus doctrinas más allá del Eufrates y para el desarrollo de los cristianos de Persia, llamados *nestorianos* por los griegos. En el siglo IV la teoría gnóstica de los arcontes, ó soberanos, de los varios cielos, se combinó con las doctrinas ebioníticas, hasta llegar á identificar el séptimo arconte con Jehová y hacer hijo suyo al demonio. El jefe de los *archontici* fué Pedro de Judea, que fué excomulgado por san Epifanio. En oposición á todas las teorías dualísticas de los gnósticos y maniqueos, algunos griegos encarecieron la unidad de la divinidad, y á los secuaces de estas escuelas se dió el nombre genérico de *monarquianos*. De los *alogos* habla vagamente san Epifanio colocándolos á mediados del siglo V, y de ellos dice que desaprobaban la doctrina del Verbo *(Logos)*, tal como la enseña san Juan en el cap. I de su Evangelio. Una teoría totalmente opuesta profesaron en el Asia Menor Praxeas y Noeto, los cuales, al sostener la completa y absoluta divinidad de Jesucristo y la absoluta unidad de Dios, identificaban enteramente á ambos; los tales echaban en cara á Hipoleto y Tertuliano su *diteísmo*, mientras se daba á ellos el nombre de *petripasianos* ó *teopaschitas*. Praxeas hizo muchos prosélitos en Roma y en Cartago; Epígono, discípulo de Noeto, ganó para la secta á Cleomedes y á Sabelio de Libia, quienes la propagaron en África.

Todas las sectas mencionadas, excepto la última, cristalizaban en algún punto relacionado con la persona de Jesucristo; pero la tibieza en la vida cristiana y el crecimiento de la burocracia hicieron surgir al rival Montano, de Ardaba (Misia), quien creó el *montanismo*. A algunos de los afiliados á esta secta se dió el nombre de *artotiritas* porque usaban el queso con el pan en el Sacrificio de la Misa. Otros, que practicaban la meditación ó contemplación y adoptaban actitudes especiales para obtener el éxtasis, recibieron los nombres de *papalorinquitas* ó *tascodrugitas*, el primero de los cuales degeneró en *pasalorinquitas* y *dactilorinquitas*, y el segundo en *ascodrugitas*, *ascodrupitas*, *ascodrutas*, *abrodicas* y *ascitas*. Terminada la persecución de Decio, reinó una corriente hacia la pureza de vida y rectificación de las costumbres; algunos cristianos habían apostatado, y, por lo mismo, surgió el problema de cómo habían de ser readmitidos en la comunidad cristiana. Hubo dos tendencias, una más rigorista que la otra, la cual prevalecía en Roma. El jefe del partido rigorista fué Novaciano, quien en África y el Asia Menor halló muchos adeptos, los *novacianistas*. Cosa análoga sucedió al terminarse la persecución de Diocleciano, formando la tendencia rigorista los *donatistas*. Tanto unos como otros mantuvieron la disensión hasta que vino la invasión de los vándalos, en que el peligro común unió á los adversarios.

Al reconocer el emperador Constantino que los cristianos constituían el elemento más íntegro de su Imperio y decidirse á fundar una capital cerca de las provincias donde aquéllos predominaban, inició una política que dió margen á la aparición de nuevas sectas: por entonces surgió el *arrianismo*. Recio, de Antioquía, defendía que Jesucristo era radicalmente desemejante de Dios, y reunió el partido de los *anomoeos* ó *exucontianos*, mientras que Teofronio de Capadocia enseñaba que existían límites para el conocimiento de Dios, y sus secuaces se llamaron *agnoetas*. De las teorías propuestas por y contra Apolinar y sus seguidores procedieron los nombres de *dimeritas, antropólatras, sarcólatras, vitalianos, sinusiastas, tolemianos* y *valentinianos*. Acacio de Cesarea indujo á muchos griegos á confesar que el Hijo era semejante al Padre, por lo cual se llamaron *homoeanos*. A fines del siglo IV hubo un intermedio relacionado con Orígenes. Epifanio de Salamina visitó Palestina con objeto de destruir su influencia, pero Juan, patriarca de Jerusalén, miró á Epifanio como un intruso en su provincia. Esto dió motivo á una controversia, de la cual se desprendió que Orígenes había negado que Dios tuviese una forma humana, y á los que impugnaban este punto se les llamó *antropomorfitas*.

Entre tanto se resucitaron teorías antiguas. Fotino de Sirmio enseñó de nuevo las máximas unitarias de Pablo de Samosata, y Marcelo de Ancira, las doctrinas de Sabelio. En el Concilio de Constantinopla (381) se condenó á ambos, como también la doctrina de Macedonio, quien decía que el Espíritu Santo era una criatura y lo colocaba en la categoría de los ángeles. De algunos de sus seguidores dijo Filastrio que eran insociables en las comidas, y por esto Predestinato les llamó *adelófagos*. Era cada día mayor la tendencia á estudiar la persona de Jesucristo, llegando hasta obscurecer el hecho de su vida entre los hombres con las teorías acerca de su naturaleza, y el sentimiento se volvió hacia la madre de Jesucristo con tan exagerado fanatismo, que algunas mujeres de Tracia que habían emigrado á Arabia resucitaron en honor de la Virgen la costumbre de ofrecer pasteles á la Reina de los cielos, y por ello se las llamó *coliridianas*. Por otra parte, Helvidio de Roma sostenía que la Virgen María, después del nacimiento de Jesús, había tenido otros hijos de su esposo José; tanto Helvidio como sus seguidores, que se oponían á la tendencia en favor de la Virgen, fueron llamados *antidicomarianitas*.

Los coptos seguían divididos en varias disputas acerca del cuerpo de Jesucristo. Julián de Halicarnaso sostenía que no había funcionado naturalmente, sino por el constante ejercicio de la voluntad para desechar los atributos divinos: ahora bien, al morir el patriarca copto, Julián presentó como candidato á Gaiano y le aseguró el cargo, por lo cual sus seguidores recibieron el nombre de *aftartodocetas* ó *incorruptícolas;* pero la doctrina, tal como la explicaba Esteban Niobes, era que, habiendo Jesucristo unido en sí mismo las dos naturalezas, la Humanidad obtuvo el privilegio de ser increada. De aquí surgió la controversia de si la naturaleza humana de Jesucristo había sido creada ó era increada, y los disputantes se llamaban unos á otros *actistetas, ctistólatras*. El partido que decía que el cuerpo de Jesucristo era un cuerpo usual estaba acaudillado por Severo, quien, aunque había sido seis años patriarca de Antioquía, era alejandrino por educación y residencia, y en la contienda por el patriarcado copto de Alejandría, al abandonar Teodosio el puesto, los individuos de su partido se llamaron *phiartólatras, corruptícolas*. La cuestión pasó luego á si Jesucristo tuvo una inteligencia como la de los demás hombres, ó si era potencialmente omnisciente: los kenosistas, que defendían lo segundo, fueron llamados *agnoetas*.

En Egipto, en el siglo VI, Damián *el Copto* enseñaba que en la Trinidad, aunque las tres personas unidas eran un Dios, cada una por separado no lo era: sus secuaces, pues, eran conocidos por *angelitas*, de Angelium, su iglesia principal, pero despectivamente se les llamaba también *tetraditas* ó *condobauditas*. El patriarca copto Teodosio, en el año 543, consagró obispo de Nisibis al sirio Jacob, el cual durante treinta y cinco años organizó y ordenó á Siria, de modo que los monofisitas de aquel país se llamaron *jacobitas*.

En España apareció Prisciliano hacia el año 375, quien predicaba el ascetismo con máximas muy severas sobre las relaciones de los sexos, las cuales, decía, habían de ser puramente espirituales, de donde vino el nombre de *abstinentes, spiritales*. También surgió en España Vigilancio, que escribió contra las oraciones y plegarias á los santos y contra el celibato del clero y el monaquismo; á sus secuaces les llamó irónicamente san Jerónimo *dormitantes, nictagos*. En Mesopotamia, Siria y Armenia se propagó, en los siglos IV y V, el misticismo de los masilianos, que sacrificaban incluso la comida á la oración continua, por lo que se les llamó *euquitas, eufemitas, coreutas, adelfianos, lampecianos, marcianitas* y *eustacianos*. Afines á éstos parecen haber sido los *hipsistarianos* ó *celícolas* del Asia Menor, porque llamaban la atención adorando la luz, con sus preceptos y máximas respecto del alimento y su oposición al culto de las imágenes. Los *agonciclitas* de los siglos VII y VIII, que no se arrodillaban al orar y á veces oraban danzando, fueron los precursores de los derviches.

Por lo que respecta á las sectas de la Edad Media, pueden considerarse dos clases de tendencias, á saber: la de los que se profesaban totalmente independientes de Roma, y los que profesaban reformas desaprobadas por Roma. Entre los primeros hubo los que habían heredado las doctrinas dualísticas del Oriente, como los *bogomilas* y *cátaros*, y los panteístas, como los llamados *hermanos del libre espíritu*. Entre los segundos había algunos milenarianos, como *wiclefitas, husitas, hermanos de la vida común* y *valdenses*.

Respecto de la Edad Moderna, la Reforma protestante fué la que abrió la puerta á las disidencias que habían de quebrantar la unidad del cristianismo en Occidente. De las sectas á que este hecho dió lugar se habla en REFORMA, t. L, pág. 35 de esta ENCICLOPEDIA. Aquí se citan las principales, como la *Familia caritatis*, fundada por Enrique Niclaes, quien decía de sí mismo que era una encarnación de Dios en Jesucristo; los *Confesores de la gloria de Jesucristo*, fundados por Gaspar Schwenkfeld, que defendía que Jesucristo, según su humanidad, no era una criatura, sino absolutamente nuestro Dios y Señor; los *labadistas*, fundados por Juan de la Badie, y que constituían una rama separada del calvinismo y una de cuyas características era que, celebrándose el matrimonio únicamente entre regenerados, los hijos que nacían de él estaban exentos del pecado original. El nuevo celo por el estudio de la Biblia dió origen á la fundación del *pietismo*. Entre los pietistas descolló Kelpius, uno de los que en 1683 emigraron á América, donde fundó la congregación *Contented of the Godloving Soul*. Los *baptistas* fueron resultado del movimiento de los *colegiantes* y pietistas, y su primera organización fué la *German Baptist Brothershood*, que en 1908 adoptó el título oficial de *Church of Brethren*. Vinieron luego los *German Seventh-day baptistes*, los *River brethren* y los *United Brethren in Christ*. La secta de los *evangélicos* se ramificó notablemente andando el tiempo, especialmente en la América del Norte, junto con la de los metodistas, formándose la *Evangelical association of North America*, la *Church of God*, la *Evangelical free mission* y otras. En dicho país aparecieron, en

1879, los *Católicos reformados*, que constituyen una secta completamente separada del catolicismo romano. En la Edad Moderna, fuera del protestantismo, al cual pueden remitirse la mayor parte de las sectas, porque están casi todas imbuídas en su espíritu, las sectas más importantes son las relacionadas con la *teosofía* y el *espiritismo*, las que se fundan en el *falso misticismo*, y, sobre todo, el *modernismo* en sus varias afinidades, encaminadas á acomodar el verdadero cristianismo á los postulados del liberalismo y racionalismo.

Bibliogr. Kalb. *Kirchen und Sekten der Gegenwart* (Stuttgart, 1907); Benson, *Non-Catholic Denominations* (Nueva York, 1910); Petre, *The fallacy of undenominationalism*, en *Catholic World* (págs. 640-646, 1906-07); H. K. Carroll, *The religious forces of United States* (Nueva York, 1912); B. B. James, *The labadist colony of Maryland* (Baltimore, 1899); W. J. Kühler, *De bekentnis van de Dissenters*, etc. (Leyden, 1913); Valentí-Massaguer, *Las sectas y las sociedades secretas á través de la historia* (Barcelona, 1912).

SECTA. *Sociol.* y *Der.* Separación, disidencia, especialmente de carácter religioso ó moral, de una minoría reformista, tanto progresiva como regresivamente, en el sentido de la evolución histórica, que se segrega de la comunidad general, llevando en ocasiones su separación hasta el éxodo emigratorio, en parte por propia impulsión, en parte por expulsión, más ó menos definida, de que es objeto. La secta equivale, dentro del orden religioso y moral, en que principalmente se caracteriza, á lo que es, en político, el partido, y, en lo científico y en lo artístico, la escuela. Comprende, pues, lo mismo que estas agrupaciones, individuos procedentes de todas las clases sociales, por estar su origen más alto que el de éstas; siendo más íntima la cohesión que establece entre ellos y la confusión social á que conduce á los que, por afinidad electiva, vienen á constituirla, como una expresión de profundas similitudes psíquicas. Por otra parte, afectando á los más amplios sentimientos humanos, la religión y la moral, la secta, extrema, en su propia psicología, los caracteres de oposición, hasta la hostilidad más declarada, al grupo de que procede y á los que de ella misma se derivan, en diferenciaciones simultáneas ó sucesivas. En la lucha incesante en que, como todo sujeto vivo, desenvuelve su existencia, á menudo se alía con las agrupaciones más extrañas para sostener su oposición á otras de las que sólo la separa un punto, considerado irreductible. Fanática y ardiente, su término se anuncia con la degeneración de estas cualidades á la transigencia y la templanza. La secta, para concluir, tiene una delincuencia impulsiva y obsesiva muy caracterizada, determinada por la confluencia de los estados mentales megalómano y persecutorio á que tiende á sistematizarse su existencia.

SECTADOR, RA. (Etim. — Del lat. *sectator, sectatoris.)* adj. SECTARIO. Ú. t. c. s.

SECTARIO, RIA. F. **Sectaire.**—It. **Settario.**— In. **Sectarian.**—A. **Anhänger, Sektierer.**—P. **Sectario.**— C. **Sectari.** — E. **Sektano.** (Etim. — Del lat. *sectarius.*) adj. Que profesa y sigue una secta. Ú. t. c. s. || Secuaz, fanático é intransigente de un partido ó de una idea.

SECTARISMO. m. Celo propio de sectario. La psicología moderna señala en el sectarismo una causa habitual de errores é inconsecuencias en el orden científico.

SECTECCA. *Geog.* Estancia del Perú, en el departamento de Ayacucho, prov. de Huanga, dist. de Quinua; unos 30 h.

SECTIL. (Etim. — Del lat. *sectilis*, fácil de cortar.) adj. Que puede ser cortado, dividido ó separado en secciones.

SECTILIO. m. *Arquit.* Pavimento hecho á modo de taracea. En la casa rústica de Aranjuez se encuentran sectilios admirables.



Pavimento sectil de las galerías del patio principal, en el Museo italicense de Sevilla

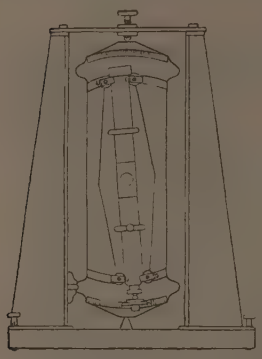
SECTINIA. f. *Bot.* Género fundado por Boissier y sinónimo de *Hymenocrater* Fisch. *et* Mey., en la familia de las labiadas.

SECTIO BONORUM. *Der. rom.* Procedimiento de ejecución sobre los bienes, que empleaba el Estado romano contra sus deudores. En los primeros tiempos, el Estado podía, sin necesidad de juicio, apoderarse de la persona del deudor del tributo, así como del que impedía la imposición de éste no presentándose á la operación del censo, y venderle en el extranjero como esclavo y aun condenarle á muerte. Los encargados de la ejecución por deudas al Estado eran los censores y, sobre todo, los cuestores; pero no podían por sí y ante sí privar á nadie de la libertad ni de la vida, sino que debían recurrir á la intervención de los cónsules. En cambio, podían por sí solos embargar y vender los bienes del deudor. Este último procedimiento fué el empleado con preferencia, vendiéndose en bloque los bienes en pública subasta, previo el anuncio correspondiente *(sectio bonorum)*, siendo este procedimiento uno de los modos de adquirir la propiedad quiritaria, que pasaba al adquirente, el cual estaba, además, protegido por el *interdictum sectorium.* Este procedimiento fué imitado por el pretor, aplicándolo á los deudores privados, en el de la *venditio bonorum* (V.).

SECTOR. F. **Secteur.** — It. **Settore.** — In., P. y C. **Sector.** — A. **Sektor.** — E. **Sektoro.** (Etim. — Del lat. *sector*, el que corta ó divide.) m. *Geom.* Porción de círculo comprendida entre un arco y los dos radios que pasan por sus extremidades. || fig. Parte de una clase ó de una colectividad que presenta caracteres peculiares. *Su discurso fué aplaudido por los distintos* SECTORES *de la Cámara.* || SECTOR ESFÉRICO. *Geom.* Porción de esfera comprendida entre un casquete y la superficie cónica formada por los radios que terminan en su borde.

SECTOR. *Astron.* Los aparatos astronómicos, geodésicos, etc., que sirven para medir ángulos, llevan como órgano esencial círculos divididos completos, pero cuando los ángulos que han de medirse no pasan de cierto valor, basta con que contengan graduada solamente una

parte del círculo ó un sector; tal ocurre, por ejemplo, en el sextante. En la determinación de latitudes se determina la distancia cenital de estrellas muy próximas al cenit y entonces es suficiente el empleo del llamado *sector cenital* Vamos á describir el de Airy, empleado en la triangulación geodésica de Inglaterra. Consta dicho instrumento (figura adjunta) de una parte fija y otra móvil; la fija está compuesta de un zócalo ó platina con tornillos niveladores, dos montantes verticales y un travesaño superior. Del centro de este travesaño, así como del centro de la platina, sobresalen puntos cónicos que sostienen la parte móvil y determinan el eje de rotación vertical de la misma. El cuerpo móvil del aparato está formado de una pieza fundida en una sola de metal de fusil, en forma de artesa, reforzada por dentro con sólidas costillas, á fin de darle rigidez. Esta pieza gira alrededor del eje determinado por los salientes cónicos antes mencionados. En el centro de esta armazón existe un anillo realzado de unos 23 cm. de diámetro, donde entra el eje de rotación de la caja del anteojo. Concéntricos con este eje de rotación existen dos sectores graduados opuestos, grabados sobre plata y divididos de 5 en 5'. Otro anillo toscamente dividido permite amordazar la caja del anteojo á la distancia cenital deseada. En la parte opuesta del cuerpo giratorio van tres niveles. La caja del anteojo puede girar en un plano vertical y es solidaria de ella la montura del objetivo, el ocular y cuatro microscopios micrométricos, cuyos hilos móviles permiten recorrer unos 10' sobre el limbo graduado. El retículo del anteojo consta de cinco hilos meridianos fijos y un solo hilo perpendicular á ellos, móvil mediante un tornillo micrométrico. Existen, además, los accesorios necesarios para la iluminación del campo. La distancia focal del anteojo es de 1'17 m. y el diámetro del objetivo 95 cm, usándose comúnmente un ocular que produce un aumento de 70 diámetros.



SECTOR. *Aut.* En el mecanismo irreversible que en los automóviles transmite la maniobra de dirección á las ruedas delanteras desde el volante, el extremo del eje de éste termina con un tornillo que, por lo común, engrana con una pieza constituída por un fragmento de rueda con dientes helicoidales que recibe el nombre de *sector dentado*. V. AUTOMÓVIL (t. VI, pág. 1159).

SECTOR. *Fitogeog.* En la nomenclatura fitogeográfica de Flahault, unidad territorial de tercer orden: inferior al *dominio* y superior al *distrito*. Así, en el *dominio mediterráneo francés* distingue tres sectores: el occidental, que comprende el Rosellón y el Narbonesado; el central, del Bajo Languedoc y Ródano Inferior; y el oriental, que abarca la Provenza marítima y la Liguria. A su vez, el *sector occidental* se divide en dos distritos: el del Rosellón y el de los Corbières.

Bibliogr. Ch. Flahault, *La flore et la végétation de la France* (introducción á la *Flora francesa* de Coste, 1901).

SECTOR. *Geom.* En el círculo se denomina *sector* ó más propiamente *sector circular* á la porción de superficie comprendida entre un arco de círculo y los radios que pasan por sus extremos. Por generalización, también se consideran sectores en las curvas que tienen focos, y en este caso se entiende por sector la superficie comprendida entre el arco de curva y los radios vectores que, partiendo de uno de los focos, terminan en los extremos del arco. Así se dice *sector elíptico, parabólico* ó *hiperbólico*.

Sector poligonal regular es la figura plana *OABCDE* (fig. 1) formada por una línea poligonal regular *ABCDE* (véase POLÍGONO) y los radios *OA* y *OB* correspondientes á sus extremos. Radios de una línea poligonal regular son las rectas que unen el centro con los vértices de la línea. La línea poligonal regular que limita parcialmente el sector se llama *base del sector*. Apotema de un sector poligonal regular es cada una de las perpendiculares bajadas desde el centro á los lados.

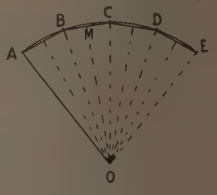


FIG. 1
Sector poligonal

En todo sector poligonal regular los radios son iguales, las apotemas son también iguales y dividen en partes iguales á los lados de la base á quienes cortan perpendicularmente. Todo sector poligonal regular es inscribible y circunscribible á un sector circular que tiene el mismo ángulo de abertura en el centro.

El área *S* de un sector poligonal regular, tal como *OABC*, vale la mitad del producto de su apotema *OM* por el perímetro de su base. Para demostrarlo, supongamos trazados los radios *OB, OC...*; designando por *n* el número de triángulos en que queda descompuesto, y recordando el valor del área de un triángulo, tendremos:

$$S = n \times \text{área}\, OAB = n \times \frac{1}{2}\, AB \times OM$$

$$= \frac{1}{2}\, n \times AB \times MO$$

en que la $n \times AD$ es el perímetro de la base.

Supongamos ahora que el sector poligonal regular se halla inscrito á un sector circular y que el número de lados aumenta indefinidamente; el área del primero tendrá por límite la del segundo, la apotema tiene por límite el radio, de donde se deduce que el área del sector circular es igual á la mitad del producto del radio por el arco. Designando por *R* el radio y por *a* el arco, podremos escribir:

$$S = \frac{1}{2}\, Ra$$

La longitud del arco debe ir expresada en las mismas unidades lineales que el radio, y el arco resulta en la misma unidad cuadrada.

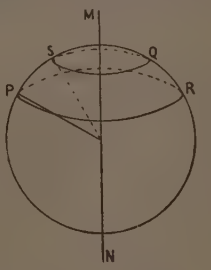


FIG. 2. — Sector esférico

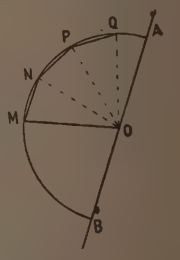


FIG. 3

Si el arco estuviese dado en grados, recordaremos que la longitud de un arco de n grados vale:

$$a = \frac{2\pi Rn}{360}$$

y el arco del sector valdrá:

$$S = \frac{1}{2} R \frac{2\pi Rn}{360} = \frac{\pi R^2 n}{360}$$

De esta fórmula se deduce que en dos sectores circulares que tengan el mismo ángulo de abertura, sus arcos son proporcionales á los cuadrados de sus radios. Si tienen el mismo radio los arcos, estarán entre sí como los ángulos respectivos.

Sector esférico. En el espacio se denomina sector esférico al sólido engendrado por un sector circular *SOM* ó *SOP*, que gira alrededor de una recta *MN* situada en su plano, que pasa por su centro y no es interior á su superficie (fig. 2). La zona esférica engendrada por el arco del sector se denomina base del sector esférico. Según que la recta alrededor de la cual gira el sector circular coincida ó no con uno de los radios extremos del sector circular, la base del sector esférico será una zona de una ó de dos bases.

Para determinar el volumen de un sector esférico recordaremos el siguiente teorema de geometría (véase VOLUMEN). El volumen engendrado por un sector poligonal regular *OMNP...* (fig. 3) cuando gira alrededor de una recta *AD*, situada en su plano, que pasa por su centro y no le atraviesa, tiene por medida la tercera parte del producto del área *S*, engendrada por la base *MNP...* del sector, por la apotema *a* del mismo. Es decir, que

$$\text{volumen} = \frac{1}{2} Sa$$

Si suponemos ahora que el número de lados del sector circular crece indefinidamente, el volumen engendrado será el de un sector esférico, el área descrita por el arco del sector circular será la de la base del sector esférico, la apotema se convierte en el radio y, por tanto, el volumen del sector esférico será igual al tercio del producto del radio por el área de su base ó de su zona esférica correspondiente; así:

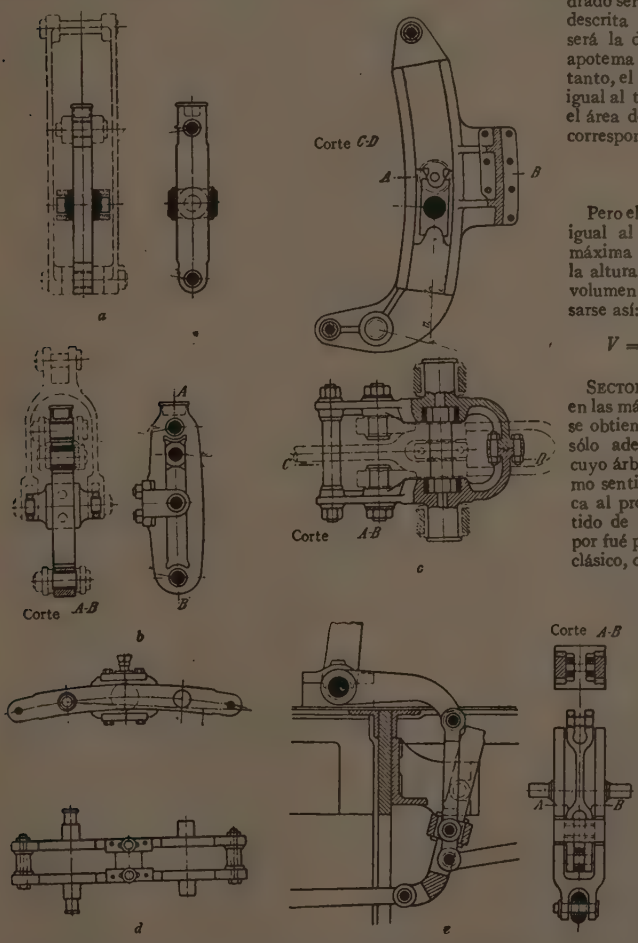
$$V = \frac{1}{3} R \cdot Z$$

Pero el área de una zona esférica Z es igual al producto de la circunferencia máxima de la esfera á que pertenece por la altura a de dicha zona; por tanto, el volumen del sector esférico podrá expresarse así:

$$V = \frac{1}{3} R \times 2\pi Ra = \frac{2}{3} \pi R^2 a$$

SECTOR. *Mecán.* La distribución simple en las máquinas de vapor, es decir, la que se obtiene por excéntrica y corredera, es sólo adecuada para aquellas máquinas cuyo árbol debe girar siempre en el mismo sentido. La primera solución práctica al problema de la inversión del sentido de marcha de las máquinas de vapor fué proporcionada por el mecanismo clásico, conocido con el nombre de *sector de Stephenson*. De éste y de la barra de Marshall cabe decir que derivan más ó menos directamente todas las demás disposiciones. La distribución por sector recibe de modo genérico nombres diversos, designándose frecuentemente con los nombres de *distribución por colisa* y *distribución por cuadrante*. Con este último ha sido estudiada en el artículo DISTRIBUCIÓN (t. XVIII, 2.ª parte, pág. 1610).

En el grabado adjunto se reproducen algunas disposiciones constructivas características de los sectores más empleados. La figura *a* muestra un sector macizo con prisma hueco, caracterizado porque las bielas de las excéntricas y de la corredera terminan con horquillas. Se trata de un tipo muy simple, de engraje defectuoso, cuya superficie está expuesta por completo al polvo y cuya suspensión es sólo posible por un extremo. El sector representado en la figura *b* es de ranura con prisma macizo; las bielas son también de hor-



Sectores más empleados en mecánica: *a)* sector macizo con prisma hueco; *b)* sector de ranura con prisma macizo, *c)* sector de caja bipartida; *d)* sector empleado en las máquinas marinas; *e)* sector de Helmholtz

quilla, como en el caso anterior, pero la suspensión del sector puede realizarse por el centro. La figura *c* muestra un sector de caja bipartida, con superficies de resbalamiento protegidas; cuando la biela del prisma y el vástago de maniobra no se acoplan con el mismo muñón, no hay necesidad de que aquélla termine en horquilla. La figura *d* corresponde á un tipo muy empleado en las máquinas marinas y la figura *e* se refiere á la disposición del sector de Helmholtz, variante de la anterior.

SECTORIAL. adj. *Zool.* Lo mismo que *secodonto.*

SECTORIO. adj. *Zool.* Se dice del diente lacerante de los carnívoros, último premolar superior y primer molar inferior, llamado también *molar carnicero.*

SECTRA. f. *Bot.* (*Psectra.*) Sección del género *Echinops* de L., de plantas de la familia de las compuestas. Sus cabezuelas inferiores son estériles. Comprende una sola especie, *E. strigosus,* de España, Portugal y Marruecos. Es anual, de 1 á 3 dm. de alto, con hojas pinadodivididas, blancotomentosas por el envés y con aguijoncitos en el haz, con lacinias lanceoladas terminadas por una espinita; involucrillo pentagonal, con escamas desiguales. Florece en Mayo y Junio.

SECTRAPO. (Etim. — Del gr. *psektra,* brocha, y *poús, podós,* pie.) m. *Entom. (Psectrapus.)* Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los pedininos. La cabeza es suborbicular; ojos grandes, ligeramente convexos, transversales, lunulados; labro muy transversal, casi rectangular; antenas algo más cortas que el protórax; éste transversal, casi rectangular, algo estrechado y ligeramente escotado por delante; ángulos posteriores redondeados; escudete transversal, rectilíneo; patas cortas; fémures en forma de maza; tibias anteriores marcadamente rectangulares, las otras cónicas; los tres primeros artejos de los cuatro tarsos anteriores muy dilatados en los machos, el cuarto pequeño y bilobado; élitros casi tan anchos como el protórax, oblongos, de bordes paralelos. El tipo es *Ps. bipartitus,* que vive en el Cabo.

SECTRASCÉLIDE. (Etim. — Del gr. *psektra,* brocha, y *skelos,* pierna ó tibia.) f. *Entom. (Psectrascelis.)* Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los nictelinos. La cabeza es lisa ó vagamente punteada; epístoma confundido con la frente y algo escotado; antenas medianas, poco robustas, pelosas; protórax medianamente transversal, casi plano, algo estrechado en sus dos extremos, profundamente escotado en arco por delante, sus ángulos salientes y agudos; tibias redondeadas, las posteriores flexuosas, bruscamente dilatadas en el borde interno en los machos; tarsos revestidos de pelos largos rígidos, vellosos por debajo, el primer artejo de los posteriores algo más corto que el cuarto; élitros subcordiformes, muy estrechados por detrás, poco convexos por encima. Es propio de Chile, Perú y República Argentina. Sirva de ejemplo *Ps. discicollis.*

SECTRÓCERA. (Etim. — Del gr. *psektra,* brocha, pincel, y *kéras,* cuerno.) f. *Entom. (Psectrocera.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los gnominos. El cuerpo es pubescente; cabeza bastante cóncava entre las antenas; frente transversal; lóbulo inferior de los ojos bastante grande, transverso; protórax dos veces y media más largo que ancho, cilíndrico, bisinuado en la base; quinto segmento abdominal en triángulo curvilíneo transverso; patas medianamente robustas, las anteriores mucho más largas; fémures fusiformes; tibias arqueadas y con un tubérculo interno; élitros muy poco más largos que la cabeza y protórax reunidos, subelípticos, deprimidos en el disco, aisladamente redondeados por detrás. Sus especies son de la Insulindia; las *Ps. plumigera* y *Ps. scopulicornis* de Java.

SECTROSEMA. m. *Entom.* (*Psectrosema* Kieff.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los cecidómidos y tribu de los cecidomínos. Una sola especie se ha descrito: *Ps. tamaricis* De Stef; hállase en Sicilia, Portugal y Túnez.

SECUA. f. *Amér.* Cierto bejuco de las Antillas.

SECUA. *Quím.* y *Farm. Aceite de secua.* Llámase también *aceite de nandiroba* ó *sebo* ó *manteca de secua.* Es una substancia grasa que se obtiene de las semillas de nandiroba *(Feuillea cordifolia* L.). Tiene consistencia mantecosa y color blanco amarillento sucio. Funde á unos 21°, dando un líquido de color amarillento vinoso pálido, de olor parecido al del sebo de buey. Tratado con lejía de potasa se saponifica, formando una masa amarillenta, con poca espuma. Examinada la grasa sólida mediante el microscopio, se observan en ella agujas delgadas de ácidos grasos y gotitas oleosas. El sabor no es desagradable aunque poco pronunciado. Se disuelve en 4 partes de éter. Se considera como una grasa rica en oleína. Se le atribuyen las mismas propiedades purgantes de que están dotadas las semillas. Se emplea como aceite para arder y también para embadurnar objetos de hierro, á fin de protegerlos de la oxidación.

SECUACIDAD. f. Calidad de secuaz.

SECUANIA. *Geog.* V. SEQUANIA y SEQUANOS.

SECUANIENSE. *Geol.* Subpiso del de la era secundaria, período jurásico, oolítico, piso coraliense; corresponde al horizonte inferior del kimeridgiense, formación intermedia entre el coraliense y el kimeridgiense, hasta que el geólogo Marcón le ha caracterizado con alguna precisión y que Lapparent ha intentado sistematizar las divisiones del sistema oolítico. Hállase limitado este subpiso en la parte superior por los estratos pertenecientes al subpiso rauraciense, sobre los cuales descansa, que corresponde también al piso coraliense, y cubierto por la parte superior por las capas virgulienses que forman la parte inferior del piso titónico; corresponde á las calizas de Astarte y á las margas de pteróceras, no aceptando la denominación debida á este último grupo porque la zona paleontológica es tan sólo una facies de la parte superior del subpiso y porque los conquiólogos separan hoy del género *Pterocera* muchos fósiles que habían incluído en él; el carecer de representación en algunos yacimientos de formaciones coralinas no impide que constituya una división muy natural y aceptable. Paleontológicamente puede considerarse el piso secuaniense en dos zonas dobles, constituyendo un grupo en la parte superior la zona de *Pterocera Occeani* y la *Waldheimia humeralis,* y siendo la zona inferior de la *Ostrea deltoidea* y el *Ammonites Achilles;* el otro grupo le constituye superiormente la zona del *Ammonites acanthicus* y en la parte inferior la del *Ammonites tenuilobatus;* muy clásica por pertenecer á la región del Jura, debe citarse la del Franco Condado, al que debe su nombre el subpiso que describimos; aparece el secuaniense inferior representado por una potente capa de 60 m. de caliza compacta, algo margosa en la base, que contiene *Waldheimia agena* y que se hace oolítica en su parte media, terminándose en la superior por margas que en algunos sitios constituyen todo el terreno, encerrando capas con *Astarte minima;* hacia la parte interior se observan calizas oolíticas de grano fino y naturaleza coralina, con políperos, *Nerineas* y *Diceras* que recuerdan las formaciones oolíticas de Lamothe. El horizonte *pteroceriense,* llamado por Thurmann *estrombiense,* tiene gran importancia en toda la cadena del Jura, especialmente en los alrededores de Parrentruy, pues estratigráficamente absorbe por completo al virguliense, reducido tan sólo algunos metros en el Jura bearnés; su fauna comprende especialmente la *Pterocera Occeani,* la *Pholadomya Protei, Mytilus jurensis* y otras varias formas.

Merece señalarse en Argovia la modificación que presenta en su composición este subpiso, pues contiene

una asociación de los fósiles que caracterizan á los del Franco Condado y los de este yacimiento, constituyendo las llamadas capas de Baden, perfectamente descritas por Moesch, según el cual el subpiso puede subdividirse en tres partes: una inferior, constituída por el *Ammonites Achilles*, que recibe el nombre de capas de Wanguen, y formada en la base por oolitas blancas con *Nerineas* de unos 20 m. de espesor, y en la parte superior por bancos de caliza blanca de naturaleza espática con los mismos fósiles y doble potencia; zona con *Ammonites tenuilobatus*, que representa la facies ammonitífera del secuaniense y que ha recibido el nombre de capas de Baden, hallándose constituída por bancos calizos margosos de 6 m. de espesor, con bastantes especies de *Ammonites* con *Gervillia tetragona;* zona superior que corresponde al pteroceriense, constituye las capas de Vettingen, y que se puede subdividir en una parte inferior de 9 m. de espesor, compuesta de bancos de piedra blanca susceptible de muy buen tallado y caracterizada por el *Ammonites ulmensis* y la *Geronya* excéntrica, y otra parte superior sólo de 4 m. de potencia y compuesta de bancos de caliza granuda, muy áspera al tacto y que contiene *Pygurus tenuis* y *Rhaddocidaris maxima*. En Inglaterra pueden asignarse á este subpiso las formaciones del *Upper calcareous grit* y parte de las arcillas de la *Exogyra virgula*. Como formaciones típicas deben describirse las pertenecientes á la cuenca de París, donde se encuentra bastante desarrollado en muy diversos puntos; así, en los Ardennes el secuaniense va cubriendo á la formación conocida antiguamente con el nombre de coralina en sentido estricto, hallándose constituído por cinco capas ó estratos que han recibido el nombre de calizas de *Astarte* y que tienen un espesor de unos 120 m., empezando en la parte inferior por una marga negra, en la que merece fijar la atención el encuentro de la *Ostrea delloidea*, que en unión con la *Astarte minima* se presenta también en la capa superior á ésta y que consta de caliza oolítica que tiene un espesor, análogamente á la inferior, de unos 4 m. Superiormente viene la capa tercera, constituída por margas negras ó grises, intercaladas con bancos lenticulares de una piedra dura de color azul que ha recibido el nombre de piedra de Verpel, y que se usa para afirmados, presenta ejemplares de diversas especies de *Ostrea*, especialmente de la *delloidea* y *bruntunata;* por encima viene la caliza llamada de Champigneulles, margosa y oolítica, que contiene políperos y *Nerinea Gosae*, que en unión con la capa superior forman un espesor de 90 m., hallándose constituída esta última por margas con *Pholadomya Protei* y la característica *Astarte minima*.

En Lorena, el secuaniense más característico es el que se presenta entre Commerey y Neufchâteau, que está constituído en la base por margas y lumaquelas con *Ostrea delloidea* y *Exogyra bruntunata*, encima de las cuales van unas calizas litográficas, á las que coronan otras calizas blancas oolíticas irregulares que contienen *Nerineas* y *Rhynchonella pinguis;* sobre todo esto, y representando el horizonte pteroceriense, aparecen las calizas litográficas de Gondrecourt con *Goniolina geometrica*, en la que reposan calizas glandulosas muy duras con *Terebratula subsella* y *Pterocera Occeani*, presentándose intercaladas á diversos niveles placas con *Astarte* que justifican el nombre que se ha dado á este terreno. Prolóngase el secuaniense del valle del río Meuse hacia el Alto Marne, transformándose por disminución de las margas de *Ostrea delloidea*, que quedan reducidas á una delgada capa de lumaquela en medio de potentes bancos de caliza compacta que alcanzan hasta 50 m. de espesor, en tanto que las calizas superiores con *Waldhemia humeralis* que van por encima no experimentan cambio alguno, desarrollándose entre estas dos capas estratos de oolitas que corresponden á las formaciones análogas á los Ardennes, desarrollándose en dos ó tres niveles á la altura de la caliza blanca de nerineas. Las formaciones de Berri, donde aparecen las calizas coralinas representando este subpiso, que se halla constituído en la base por la caliza laminar ó piedra blanca de Bourges, forma un verdadero arrecife coralino en el que se encuentran erizos de mar fósiles, tales como el *Cidaris florigemma* y el *Pygaster umbrella*, que van unidos á la *Terebratula cineta* y á la *Rhynchonella corallina;* por bajo de esta caliza aparece otra que es litográfica, después la caliza compacta de 8 m. de espesor con *Terebratula bisuffarcinata*, y en la parte inferior otras calizas litográficas de 22 m. de espesor con *Pinna obliquata* y *Ammonites Achilles*. El secuaniense superior está constituído en las cercanías de Bourges del modo siguiente: en la parte alta 8 m. de calizas y margas nodulosas con *Pterocera Ponti* y *Pscudocidaris Thurmanni;* en medio viene una delgada capa de oolita con nerineas, y en la parte inferior unos 25 m. de margas y calizas margosas con restos de vegetales, especialmente fucoides, á los que se unen el *Serpula*, *Goniolina* y otros géneros. Debe hacerse constar en esta serie que la facies oolítica lleva consigo la presencia de nerineas, mientras que la margosa se caracteriza por llevar *Pteroceras* y *Foladomia*, hallándose estas últimas formaciones mucho más desarrolladas que las otras. Morfológicamente se caracteriza el secuaniense que se describe por pintorescas formaciones escarpadas, debidas á la denudación de la caliza coralina que forma todo el valle del río Creuse.

SECUANO, NA. (Etim. — Del lat. *sequanus*.) adj. V. SEQUANOS.

SECUANOS. m. pl. *Etnogr.* V. SEQUANOS.

SECUARDINA. f. *Farm.* Preparado consistente en un extracto obtenido á partir de los testículos de toro, que contiene espermina.

SECUAZ. F. Sectateur. — It. Seguace. — In. Sectator. — A. Anhänger, Bekenner. — P. Sequaz. — C. Seguidor. — E. Partiano. (Etim. — Del lat. *sequax, secuacis*.) adj. Que sigue el partido, doctrina ú opinión de otros. Ú. t. c. s.

SECUELA. (Etim. — Del lat. *sequela*.) f. Consecuencia ó resulta de una cosa. || ant. SÉQUITO (1.ª acep.). || ant. SECTA.

SECUENCIA. (Etim. — Del lat. *sequentia*, continuación; de *sequi*, seguir.) f. Prosa ó verso que se dice en ciertas misas después del gradual.

SECUENCIA. *Filos.* En la filosofía inglesa de la experiencia designa la sucesión de los fenómenos. El empirismo y el asociacionismo traducen en términos de causalidad y dependencia lógica dicha secuencia, y echan con ello las bases del moderno psicologismo positivista. V. CAUSALIDAD y CONSECUENCIA.

SECUENCIA. *Mús.* En la música litúrgica, la secuencia, llamada también *prosa* (V. esta palabra), es un himno de especial estructura que debe su nombre á su posición en la Misa, donde se canta después del Gradual y antes del Evangelio. Originariamente fué un largo *jubilus* (vocalización jubilatoria) ó melodía sin palabras en el Aleluya, pero en el siglo IX se la aplicó letra en Francia, llamándose á ésta *Prosa*, porque seguían las palabras las inflexiones de la música y no se ajustaban á ningún principio de métrica, no existiendo cesura ni ritmo. La palabra latina *sequentia* quiere decir cola, apéndice, nombre que debió de adoptarse cuando se dispuso el texto de manera que cada sílaba llevase la nota ó notas que le correspondían. Las secuencias, consagradas por el papa Nicolás I (m. en el año 867), fueron muy populares durante los siglos XII al XV, y las cultivaron distinguidos himnólogos de la época, entre ellos Notker Balbulus. El Concilio de Trento eliminó del oficio litúrgico de la santa Misa gran número de secuencias, quedando sólo las siguientes: la de

Pascuas, *Victimae paschali* (la más antigua en uso, escrita por Wipo en la primera mitad del siglo XI); la de Pentecostés, *Veni Sancte Spiritus*, que se atribuye á Inocencio III (fines del siglo XII) y que es llamada por los escritores medievales la «Secuencia de oro»; la de Corpus, *Lauda Sion salvatorem*, de santo Tomás de Aquino (1261); la de los Siete Dolores de la Virgen, *Stabat Mater Dolorosa*, también atribuída á Inocencio III, aunque otros creen que es de Jacobus de Benedictus; y la de la Misa de Difuntos, *Dies Irae*, de Tomás de Celano (siglo XII). Los grandes compositores polifónicos escribieron sobre estas secuencias, y lo mismo hicieron los clásicos de los siglos XVIII y XIX. La melodía del canto llano de secuencia no tiene la misma estructura que la melodía de los himnos. El antiguo *jubilus* aparecía dividido en secciones, cada una de las cuales se cantaba dos veces. Consecuentemente, una melodía de secuencia consiste en una serie de frases cada una de las cuales se repiten. El texto consiste en una serie de versos, de estructura dual (estrofa y antiestrofa), pudiendo ser representado por la fórmula *aa'*, *bb'*, *cc'*, etc. El *Dies Irae* es irregular porque en su origen no era una secuencia. En la técnica harmónica inglesa la palabra secuencia se aplica á la progresión harmónica ó melódica.

Bibliogr. Casiano Rojo, *Método de Canto gregoriano;* Gerardo María Salbany, *Método elemental de Canto gregoriano;* Ambrosio Kienle, *Théorie et Pratique du Chant grégorien;* Josephus Potier, *Cantus Mariales;* y entre las principales colecciones que incluyen secuencias con texto y música, aunque en algunas no consta el nombre del coleccionador, las tituladas *Variae preces ex liturgia collectae vel usu receptae; Cantus pro Benedictionibus SS. Sacramenti in Ordine FF. Praedicatorum usitati et á F. M. Barge O. P. recollecti; Manuale Missae et Officiorum ex libris Solesmensibus excerptum*, y *Manuale pro Benedictionibus et Processionibus SS. Sacramenti, ex libris Solesmensibus excerptum.*

SECUESTRACIÓN. (Etim. — Del lat. *sequestratio, sequestrationis.*) f. SECUESTRO (1.ª acep.).

SECUESTRACIÓN. *Cir.* Formación de un secuestro. || Separación de una parte de la sangre de la circulación general por medio de ligaduras aplicadas en la raíz de los miembros con objeto de reducir la hemorragia en las operaciones en el tronco. || Aislamiento de un enfermo de la mente.

SECUESTRADOR, RA. (Etim. — Del latín, *sequestrator, sequestratoris.*) adj. Que secuestra. Ú. t. c. s.

SECUESTRAR. F. **Séquestrer.** — It. **Sequestrare.** — In. **To sequester.** — A. **Sequestrieren.** — P. **Sequestrar.** — C. **Segrestar.** — E. **Barl.** (Etim. — Del latín, *sequestrare.*) tr. Depositar judicial ó gubernativamente una alhaja en poder de un tercero hasta que se decida á quién pertenece. || EMBARGAR (3.ª acep.). || Aprehender los ladrones á una persona, exigiendo dinero por su rescate.

SECUESTRARIO, RIA. (Etim. — Del lat. *sequestrarius.*) adj. Perteneciente al secuestro.

SECUESTRECTOMÍA. f. *Cir.* Extirpación quirúrgica de un secuestro.

SECUESTRO. (Etim. — Del lat. *sequestrum.*) m. Acción y efecto de secuestrar. || desus. Juez árbitro ó mediador. || Bienes secuestrados.

SECUESTRO. *Der.* Esta palabra tiene dos acepciones jurídicas: la de *secuestro de personas* y *secuestro judicial.*

I. *Secuestro de personas.* Detención ó retención de una ó varias personas para obtener una cantidad para su rescate, mediante amenazas, coacciones ó encierro. El secuestro se diferencia, por su móvil codicioso, de algunos otros delitos que suponen la detención y retención de las personas con propósitos distintos, á saber: deshonestos (rapto), ó vindicativos (detención ilegal, substracción de menores) principalmente. La represión jurídica de este delito varía según que se presente en casos esporádicos, esto es, aislados, ó, por el contrario, constituyendo, en un momento y lugar determinados, verdadera endemia criminal por la repetición de los sucesos. El secuestro en su forma esporádica constituye, por sí mismo, una especie grave de robo, castigada con pena temporal en su grado medio á cadena perpetua (art. 516, núm. 2.°, del Código penal). En su forma endémica se halla castigado por una legislación especial, cuyo fundamento es la Ley del 8 de Enero de 1877. Motivó el rigor en estas disposiciones, que substancialmente se expondrán después, la situación de Andalucía en 1870. Los malhechores estaban organizados de forma que los más inteligentes y astutos dirigían desde sus casas los atentados que los más rudos y feroces cometían en los campos, cortijos y poblaciones. Los secuestros de personas que diaria é impunemente se ejecutaban, y los robos y violencias en las fincas rurales de cada población iban colocando á la mayoría de los propietarios y colonos en la gran necesidad de abandonar el cultivo de sus terrenos. Los secuestradores llegaron á constituir un peligro tan grave para las vidas y haciendas de los habitantes de Andalucía, que ni las más prudentes medidas de seguridad adoptadas por los vecinos en sus casas libraban á éstos de ser víctimas de los secuestradores; del hogar y aun de sus propios lechos fueron arrancadas personas, sorprendiendo los malhechores á la autoridad local del pueblo con oficios falsos de Juzgados limítrofes, y disfrazados con el uniforme de la Guardia civil. Una vez cometida la superchería, sujetaban á la persona objeto de sus criminales propósitos, llevándola á habitaciones ocultas, donde la exigían cantidades de que á veces no podía disponer. Cuando no obtenían el dinero que se proponían, le vendaban los ojos, ó bien le ponían unas gafas negras recubiertas de terciopelo por la cara interior de los cristales y le conducían á caballo á una miserable cueva, no sin antes llenarle los oídos de lana para que no oyera. Para mayor seguridad tenían al secuestrado siempre con grillos puestos en sus pies y dos vigilantes continuamente. Otras veces, en medio de las carreteras y á la luz del pleno día, arrancaban de los brazos de sus mismos padres al hijo, dejando á aquéllos atados y cubiertos con mantas. Estos desmanes motivaron que el entonces ministro de la Gobernación, Nicolás María Rivero, adoptase enérgicas medidas para combatirlos, nombrando al efecto gobernador de Córdoba, con atribuciones sobre las provincias de Sevilla y Málaga, á Julián de Zugasti, quien tomó parte muy activa para extirpar esta forma del bandolerismo, debiéndose á una ingeniosa idea suya el descubrimiento de una de las principales bandas de secuestradores, capitaneada por el tristemente célebre Tío Martín, y al cual siguieron las de las demás. Era el Tío Martín dueño de una huerta situada á 1 km. del pueblo de Casariche, madriguera de criminales y de crímenes y lugar de suplicio para los secuestrados, por su emplazamiento en lugar tan público, pues la huerta se hallaba situada entre la estación del ferrocarril y el pueblo de Casariche, y nadie podía sospechar que sirviera para refugio de secuestradores y prisión de secuestrados. Realizados en poco tiempo varios secuestros en idénticas condiciones y parecidas circunstancias, no pudo obtenerse de los rescatados indicio alguno que sirviera para obtener una pista. Interrogadas las víctimas, ninguna sabía dar razón de dónde habían estado internadas. Algunas sólo aportaban que desde su lóbrega prisión se oía el tránsito de los trenes. Con este antecedente, Zugasti ordenó á sus agentes salieran á reconocer los puntos sospechosos y, además, los caseríos y cortijos próximos á la vía férrea de la provincia, disfrazados de mendigos y cantando en voz alta el sitio donde estaban y adonde se dirigían. El pensamiento del gobernador tendía á hacer saber á los secuestrados que pudieran oírlo el lugar donde se ha-

llaban, con el fin de que al obtener la libertad lo pusiesen en conocimiento de las autoridades Y no fué en vano. Uno de los cautivos de la huerta del Tío Martín, ansioso de reconocer aquella morada y de observar si podía aprovechar de algún medio para evadirse en caso de apuro, advirtió que la puerta del desván donde él estaba recluído sólo se hallaba entornada. Aventurándose con gran precaución descendió una escalera, á cuyo final se encontraba una puerta que comunicaba con la cocina. El cautivo pudo oir la conversación de sus guardianes con uno de los agentes en el preciso momento que el fingido mendigo, con grandes muestras de agradecimiento, y en voz muy alta y clara, cantaba: «¡Gracias á Dios! Vengo de la Alameda y voy para Casariche y hasta ahora no he encontrado un alma caritativa que me socorra.» Poco tiempo después fué rescatado, y cuando refirió su cautividad indicó que una noche había oído gritar á un *cantador de lugares*: «Vengo de la Alameda y voy para Casariche.» Zugasti llamó al agente que en la distribución le tocó el itinerario de Casariche y la Alameda, siendo esto la base para descubrir todo lo acaecido y detener al Tío Martín. Como antes se ha indicado, la labor legislativa para acabar con los secuestros de personas corrió parejas con la energía de los medios empleados por las autoridades, los cuales debían, á su vez, tener amparo en la Ley. Por R. O. del 13 de Mayo de 1875 se dispuso que los reos del expresado delito quedaban comprendidos en el art. 8.° de la Ley del 17 de Abril de 1821, debiendo ser perseguidos y juzgados por el fuero y procedimientos establecidos en la misma. No creyéndose suficiente esta disposición por los repetidos secuestros de personas que se cometían en algunos lugares, no sólo de Andalucía, sino también de Toledo, Ciudad Real y Badajoz, se dictó la Ley del 8 de Enero de 1877, que ordenó que tan luego como se verificase el secuestro de una ó más personas con objeto de robo en una provincia, se aplicara en ella y en las limítrofes que se considerasen en caso análogo, previa declaración del Gobierno, la penalidad y el procedimiento que la propia Ley establece, penalidad que para los que promuevan ó ejecuten un secuestro, y para los que concurran á la comisión de este delito con actos sin los cuales no hubiere podido realizarse, se eleva de cadena perpetua á muerte; considerándose como circunstancia agravante la de haber sido detenido el agraviado bajo rescate y por más de un día. El conocimiento de estos delitos corresponde exclusivamente á un Consejo de guerra permanente, que se constituirá, llegado el caso, en cada provincia. Se considera á toda persona investida de la autoridad pública para proceder á la captura de los reos á quienes por el Consejo de guerra se hubiere impuesto la última pena, empleando al efecto medios prudentes y racionales. El Consejo de guerra puede autorizar las recompensas en metálico que las corporaciones ó particulares ofrezcan para la captura de los reos de secuestro condenados á la última pena. Se autoriza al Gobierno, oyendo el previo parecer de una Junta competente, para fijar durante un año el domicilio de los vagos y gentes de mal vivir, entendiéndose por tales los comprendidos en el § 23 del artículo 10 del Código penal vigente. Esta Ley se dictó con carácter provisional é interino, hasta tanto se adoptase un sistema eficaz de represión para estos delitos. Más tarde, en 1891, volvieron á cometerse varios secuestros en la provincia de Huesca, haciéndose necesario en esta provincia y las limítrofes á la misma, Zaragoza, Teruel y Lérida, la aplicación de la Ley del 8 de Enero de 1877 antes mencionada; por fortuna, en Huesca quedaron extinguidos rápidamente estos crímenes.

Por el Código de Justicia Militar del 27 de Septiembre de 1890 se somete el delito de secuestro á la Jurisdicción de Guerra

II. *Secuestro judicial.* Es el que se verifica cuando se decreta el embargo ó el aseguramiento de bienes litigiosos. El secuestro era ya conocido en la legislación romana; en nuestra legislación antigua, la Ley 1.ª, título 9.°, partida 3.ª, señalaba seis razones para ordenar el secuestro, «seis razones señaladas son et non mas porque la cosa sobre que nasce contienda entre el demandador et el demandado debe ser puesta en fieldat, a que dicen en latín sequestratio»: 1.ª Cuando los interesados están conformes en que así se verifique. 2.ª Cuando la cosa litigiosa es mueble, y quien la tiene infunde sospechas de que huya ú oculte con ella, ó de que la deteriore, ó bien de que consuma sus frutos, si fuere alguna finca. 3.ª Cuando, habida contienda sobre alguna cosa, se dió sentencia definitiva contra el poseedor de la cosa litigiosa, apela éste de ella y hay sospecha de que malabaratará la cosa ó disipará sus frutos. 4.ª Cuando el marido disipa la dote de su mujer y ésta propone la acción competente para privarle de su manejo. 5.ª Cuando un hijo preterido ó desheredado injustamente por su ascendiente legítimo pide á su hermano, instituído heredero, la legítima que le toca, trayendo él á colación lo que antes había recibido del tal ascendiente, y dando fiadores de que así lo cumpliera sin engaño; pues en tal caso, señala el juez un plazo al desheredado ó preterido para que haga la colación y entre tanto pone en secuestro la parte de herencia que le corresponde. 6.ª Cuando alguno que fuese siervo de otro moviese pleito en juicio contra su señor y fuese dada sentencia por él que era libre y después acaeciese contienda entre ellos sobre los bienes. Aparte de estas razones, hay algunas más, aprobadas en otras leyes nuestras, como sucede cuando dos ó más litigaban sobre la tenuta de un mayorazgo, en cuyo caso se solían poner en secuestro los bienes del mayorazgo hasta la decisión del pleito; en este caso se ha acostumbrado someter al presidente ó gobernador del Consejo el nombramiento de secuestrador que los administre, beneficie y cobre con total independencia de los interesados (nota 4, tít. 24, lib. 2.° de la Novísima Recopilación). Asimismo la Ley 1.ª, tít. 25, lib. 2.° de la Novísima Recopilación aprueba los secuestros que hacen los jueces por deudas ó maleficios; y previene que cuando esto suceda no incurra en pena el dueño de las heredades y casa por hacerlas labrar y reparar; y si durante el secuestro fuese tiempo de coger los frutos de las heredades, los oficiales del lugar donde esto acaeciere hagan coger los frutos hasta que se determine quién los debe haber; y, últimamente, también se recurre á este medio cuando haya recelo de qué si no se hace el secuestro pueden llegar las partes á las armas. Pueden ser objeto del secuestro, según el art. 1786 del Código civil, los bienes muebles así como los inmuebles. El nombramiento de depositario de los bienes ú objetos secuestrados corresponde al juez, debiendo recaer en persona de crédito y responsabilidad. No es necesario que preste fianza si el juez le releva de ella, pero en este caso el juez queda sujeto á las resultas de la gracia que le otorga. Aceptado y jurado el cargo, se pone en posesión del mismo al depositario ó administrador de los bienes secuestrados, entregándole testimonio de su nombramiento con el visto bueno del juez, haciéndolo saber á las personas á quienes el nombrado señale, para que le reconozcan como tal administrador. El cargo es obligatorio hasta que se termine la controversia que motivó el secuestro. El depositario judicial de bienes secuestrados está obligado á cumplir, respecto de ellos, todas las obligaciones de un buen padre de familia. El incumplimiento, por su parte, de tales obligaciones y deberes puede dar origen á responsabilidad, bien de orden civil, si ocasiona perjuicios por su indolencia y falta de diligencia en los asuntos encomendados á su gestión, ó bien criminal, si se apropia ó permite que otro se apropiase

de los bienes confiados á su custodia ó aplica á usos propios ó ajenos los objetos puestos á su cuidado. Según el art. 42 de la Ley hipotecaria vigente, puede pedir anotación preventiva de sus respectivos derechos en el Registro público correspondiente el que, demandando en juicio ordinario el cumplimiento de cualquiera obligación, obtuviere, con arreglo á las leyes, providencia ordenando el secuestro ó prohibiendo la enajenación de bienes inmuebles. El acreedor que obtenga anotación á su favor, en este caso tendrá para el cobro de su crédito la preferencia establecida en los arts. 1923 y siguientes del Código civil. Las anotaciones preventivas que deban su origen á providencia de embargo ó secuestro expresarán la causa que haya dado lugar á ellos y el importe de la obligación que los hubiere originado. El Reglamento general para la ejecución de la Ley hipotecaria del 6 de Agosto de 1915 ordena que si la anotación preventiva se hiciese á consecuencia de mandamiento de embargo ó secuestro, ó en cumplimiento de alguna ejecutoria, se expresará así, manifestando el importe de lo que por principal, intereses y costas se trate de asegurar y los nombres del que haya obtenido la providencia á su favor y de aquel contra quien se haya dictado. Toda anotación preventiva que haya de hacerse por providencia judicial se verificará en virtud de la presentación en el Registro de mandamiento del juez ó Tribunal, en el que se insertará literalmente el particular de la providencia en que se haya dictado y su fecha. El secuestro ó depósito judicial procede en los siguientes casos: En las diligencias de embargo preventivo, en las de aseguramiento de bienes, en las de lanzamiento subsiguiente al juicio de desahucio, como medio para asegurar el pago de alquileres y costas, en los juicios de concurso de acreedores, en los juicios ejecutivos, en los de quiebra, en los de abintestato, en los voluntarios de testamentaría; en este caso, si hubiere cónyuge superviviente que habitare en compañía del finado, se le nombrará depositario-administrador. No habiendo cónyuge superviviente con capacidad legal para administrar los bienes, se dará dicho cargo á otra persona designada por el juez, sea ó no partícipe en la herencia. En los juicios de concurso de acreedores, en los que han de observarse las mismas reglas establecidas para los de ab intestato, relativas al depósito de los bienes, el metálico y efectos públicos, se depositarán en el establecimiento público destinado para ello, y también las alhajas, si fuesen en él admitidas. Del resguardo del depósito se pondrá testimonio en los autos, quedando el original bajo la custodia del depositario. El establecimiento público destinado para ello es, en Madrid, la Caja general de Depósitos; en provincias, las Tesorerías y Administraciones de Hacienda, y también, según el R. D. del 24 de Diciembre de 1906, podrá depositarse en poder de los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Ahora bien, si en el punto donde ha de hacerse el depósito no existiera ninguna de las oficinas mencionadas, el juez, en este caso, podrá constituir el depósito en la Depositaría del Ayuntamiento respectivo, sin perjuicio de trasladarlo, en cuanto le sea posible, á cualquiera de las oficinas mencionadas de la capital de la provincia. Las alhajas habrán de depositarse en el Banco de España ó en cualquiera de las sucursales de este establecimiento de crédito.

Además de las acepciones que anteceden, se ha empleado con frecuencia la frase *secuestro de bienes* como sinónima de confiscación, cuando en realidad el secuestro sólo es consecuencia de aquélla. Entre los secuestros célebres derivados de la confiscación figura el del Príncipe de la Paz.

SECUESTRO. *Hist. Secuestro de bienes del príncipe de la Paz.* La R. O. del 20 de Marzo de 1808 mandó confiscar los bienes pertenecientes á don Manuel Godoy, príncipe que fué de la Paz; y en otra Real orden, dictada el 29 del mismo mes y año, se ordenó tener por secuestrados los bienes confiscados en consideración á que la confiscación era una verdadera pena, y á Godoy se le había de someter á proceso criminal. El proceso no llegó á tener efecto porque el general Murat, jefe del ejército invasor, se apoderó de la persona de Godoy; y cuando se dispuso en 1814 la continuación de la causa, habían desaparecido con ella los principales fundamentos de la acusación. Sin embargo, el 23 de Junio de 1813, las Cortes soberanas de Cádiz, en nombre de la nación, donaron al duque de Ciudad Rodrigo (lord Wellington) en recompensa de sus servicios, una parte importante de los bienes del secuestro; y más tarde, al clasificar y liquidar la deuda en 1815, se destinaron el 13 de Octubre á su amortización los productos de la venta de los bienes de Godoy; aprobándose el 5 de Noviembre del mismo año el Reglamento para la enajenación y decretándose por las Cortes soberanas de Cádiz el 9 de Agosto de 1820 su venta inmediata. Posteriormente, el 13 de Julio de 1827, se dictó una Real orden para entregar á la condesa de Chinchón, esposa de Godoy, la mitad de los productos de los bienes secuestrados, y en 1828 y 1832 se entregaron, en efecto, á la referida señora y á su hija algunos bienes del mismo secuestro como reintegro de la dote y otros derechos. Las reclamaciones de Godoy primero y de su sucesión después produjeron varias resoluciones, unas disponiendo la devolución de los bienes, y otras que debían corresponder á la nación los bienes secuestrados á Godoy. La declaración del secuestro de los bienes de Godoy es incuestionable que estuvo fundada en altas consideraciones políticas, de justicia, y hasta de moralidad, y que sobre ella se dictaron después diferentes resoluciones que tuvieron por fin llevarla á cumplido efecto. Además de los precedentes legales favorables todos á los derechos de la nación, el expediente contiene pruebas incontestables de la viciosa adquisición de los bienes por Godoy, hasta el punto de resultar que se adeudaban al Tesoro anticipos que la Caja de Consolidación hizo para pago del Palacio de Buenavista (hoy ministerio de la Guerra) que le fué donado y que el mismo interesado confesó las responsabilidades en que incurrió en el manejo de intereses públicos que debía cubrir con sus propios bienes si los tuviere legítimamente adquiridos; por todas estas razones el Gobierno de la República, reunido en Consejo de Ministros y á propuesta del ministro de Hacienda, decretó, con fecha 10 de Noviembre de 1873, declarar bienes de la nación todos los pertenecientes al secuestro de don Manuel Godoy, destinando el producto de la venta de estos bienes á sufragar los gastos de la guerra.

SECUESTRO. *Pat.* Parte mortificada de un tejido, especialmente óseo, que permanece enclavada en el tejido sano más ó menos separada de éste por el proceso de inflamación eliminatoria.

SECUESTRO. *Veter.* En policía sanitaria, aislar los animales contagiados ó sospechosos de serlo de los individuos sanos. El art. 21 del Reglamento de la Ley de Epizootias dispone que en caso conveniente se procederá al empadronamiento y marca de enfermos y sospechosos para evitar descuidos y suplantaciones. La marca en las especies bovina y equina se hará esquilando en la región del costillar un espacio en forma de triángulo, y para las demás especies se utilizarán los procedimientos corrientes, á base de materias colorantes. El secuestro de los animales que viven estabulados se practicará en la misma finca del propietario ó en otra, si el inspector pecuario lo consiente. Para los animales que se mantienen en pastos viviendo en libertad, el acantonamiento se verificará de modo que sea en terreno no atravesado por vía de comunicación, limitado por setos ó fosos, señalándose alrededor del perímetro del terreno una *zona neutra*, a la que no tendrán acceso los animales aislados, como tampoco los

sanos. Habrá uno ó varios letreros que digan «Terreno ocupado por animales enfermos.» El art. 31 dice que no se consentirá la entrada de animales sanos en dehesa ó predio ocupado anteriormente por ganados enfermos hasta transcurrir un mes después del traslado de estos últimos.

SECUESTROTOMÍA. f. *Cir.* SECUESTRECTOMÍA.

SECUGNAGO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Milán, circ. y á 12 kms. SE. de Lodi; 1,600 h. Est. del f. c. de Milán á Piacenza.

SECUITA (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, con 301 e. y albergues y 992 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Argilaga (La), lugar á....	1'28	55	228
Guñolas, aldea á.....	2'74	34	100
Massos de la Secuita, íd. á.....	0'86	11	27
Secuita (La), lugar de....	—	116	434
Vistabella, aldea á.....	1'22	52	157
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	33	46

El censo de 1920 le asigna 1,103 h Corresponde al p. j. y á la dióc. de Tarragona, y está sit. en el extremo del terreno montañoso que divide la cuenca del Gayá y la del Francolí, á 10 kms. al N. de Tarragona, en una ancha loma. Posee una buena iglesia parroquial y nuevas Casas Consistoriales; escuelas. En su término se producen principalmente algarrobas y vino. Tiene varias carreteras y dista 3 kms. de la est. Secuita-Perafort, en el f. c. de Barcelona á Zaragoza. LA SECUITA fué uno de los lugares que mandó poblar el príncipe de Tarragona Roberto de Aguiló, y su poblador parece que fué Guillermo de Claramunt, quien erigió allí un castillo del que fueron *castllans* Guillermo de Prat y sus descendientes; en el siglo XIII Pedro de Castellvell y en los XIV y XV Juan de Boyl y sus hijos, que cedieron sus derechos al monasterio de Santas Creus, por escritura del 11 de Abril de 1437. Un hijo de Guillermo de Claramunt, en su testamento del 1.° de Agosto de 1229, antes de tomar parte en la conquista de Mallorca, dejó al monasterio de Santas Creus el lugar y término de LA SECUITA, señalando su sepultura en dicho monasterio. El dominio supremo, que correspondía á la Mitra de Tarragona y á los descendientes de Roberto de Aguiló, fué vendido por Guillermo, nieto de Roberto, al arzobispo Pedro de Albalat en 1243, junto con otros. Respecto de los agregados, La Argilaga formó municipio independiente hasta el siglo XIX y su existencia consta ya en el siglo XIV. Las Guñolas (en catalán *Gunyoles*) fué poblada en el segundo tercio del siglo XII por Guillermo de les-Gunyoles, cuya sucesora, Guarda, casada con Bernardo de Barbará, dejó todos sus bienes al monasterio de Santas Creus en Septiembre de 1261. La *quadra* de Vistabella fué objeto en 1218 de una concordia entre el arzobispo de Tarragona y el párroco de Codony y el abad de aquel cenobio, por tener ambas partes ciertos derechos.

SECUIU. *Geog.* Pobl. de Moldavia (Rumanía), dep. de Dolje, á 12 kms. SSE. de Craiova, cerca de la orilla izq. del Jiu, afl. izq. del Danubio; 2,000 h. (con el municipio).

SÉCULA (PARA). (Etim. — Del lat. *secula*, siglos.) PARA IN SÉCULA, ó SÉCULA SIN FIN, ó SÉCULA SECULÓRUM. frs. advs. Para siempre jamás.

SECULAR. (Etim. — Del lat. *saecularis*, de *saeculum*, siglo.) adj. SEGLAR. || Que sucede ó se repite cada siglo. || Que dura un siglo, ó desde hace siglos. || Dícese del clero ó sacerdote que vive en el siglo, á distinción del que vive en clausura. Apl. á pers., ú. t. c. s. || V. Véase BRAZO SECULAR.

SECULAR. *Astron.* Dícese de la parte proporcional al tiempo en los desarrollos de las perturbaciones. V. CELESTE, MECÁNICA, PRECESIÓN, etc.

Dícese también del determinante

$$\begin{vmatrix} m_{11} - \lambda & m_{12} & m_{13} \\ m_{12} & m_{22} - \lambda & m_{23} \\ m_{13} & m_{23} & m_{33} - \lambda \end{vmatrix}$$

(V. CELESTE) que, igualado á cero es una ecuación en λ llamada secular, la cual interviene en el estudio de las cónicas (V.) (cálculo de ejes), y en las transformaciones de las formas cuadráticas. V. INVARIANTES.

Dícese de la estabilidad que tiene en cuenta el rozamiento ó fuerzas disipativas en general.

SECULAR. *Hist. Juegos seculares.* Fiestas solemnes que en honor de Apolo y de Diana se celebraban en la antigua Roma con gran pompa cada cien años, poco tiempo antes de recogerse la cosecha, y duraban tres días con sus noches.

SECULARIDAD. f. Calidad, estado ó condición de secular, hablando de eclesiásticos y comunidades.

SECULARISMO. m. Nombre dado por el filósofo inglés Holyoake á un sistema ético, fundado en la moral natural, el cual, dejando aparte toda aspiración religiosa, limita el destino del hombre á la satisfacción de las necesidades materiales de la vida presente. El secularismo intenta una síntesis teórica de las morales racionalistas y positivistas. Suprimiendo el elemento religioso, y limitando á la existencia actual los ideales éticos, este movimiento logró escasos adeptos. Aunque Holyoake puso al servicio de la causa sus indiscutibles dotes de polemista y hombre de acción, fundando para la propaganda la *Secular Review*, el carácter ecléctico del secularismo y la religiosidad proverbial del pueblo inglés explican la vida efímera de esta nueva tendencia.

SECULARIZACIÓN. f. Acción y efecto de secularizar ó secularizarse.

SECULARIZACIÓN. *Der. can.* Es el acto por el que un beneficio regular se hace secular ó un religioso queda en la sola clase de clérigo y aun de lego. En el primer caso, se llama *real* la secularización, y *personal* en el segundo, denominándose *mixta* cuando se secularíza un monasterio con los religiosos que han profesado en él. La personal, ó sea el indulto perpetuo para vivir fuera del claustro, sólo puede concederlo la Santa Sede ó el Ordinario, según se trate, respectivamente, de religiosos de derecho pontificio ó de derecho diocesano (*Código*, canon 638). La *real* sólo debe ser por causas de utilidad y necesidad para la Iglesia, estando asimismo reservada á la Santa Sede (canon 1430). Según el canon 640, § 1.°, el que ha obtenido la secularización queda separado de su religión, debiendo dejar el hábito, y en la misa, horas canónicas, usos y administración de los Sacramentos se halla asimilado á los seculares; también queda libre de votos, si bien con las cargas anejas á las órdenes mayores. En el caso que un secularizado quiera volver á la religión, necesita para ello indulto pontificio, hacer el noviciado y realizar la profesión, ocupando después entre los profesos el lugar que le corresponda por antigüedad con sujeción á la profesión nueva. El religioso ordenado *in sacris*, si no perdió su propia diócesis con arreglo al canon 585, una vez obtenido el decreto de secularización debe volver á aquélla, teniendo el propio Ordinario la obligación de recibirle. Si perdió su diócesis (esto es, si hizo votos perpetuos) no puede ejercer fuera de la religión las órdenes sagradas hasta que encuentre un obispo benévolo receptor ó disponga otra cosa la Santa Sede. Así lo preceptúa el canon 641, § 1.°, siendo de notar que la prohibición relativa al no ejercicio de las órdenes sagradas no constituye censura ni pena eclesiástica propiamente dicha, y su violación, aunque es pecado grave,

no lleva consigo aneja la irregularidad. El § 2.° del propio canon 641 faculta al obispo para que pueda recibir al religioso secularizado pura ó simplemente ó sólo como prueba, por un trienio. En el primer caso el religioso queda *ipso facto* incardinado en la diócesis; en el segundo, el obispo puede prorrogar la prueba, aunque no más allá de otro trienio, pasado el cual queda también incardinado, si el obispo no lo ha despedido antes. A todos los profesos que vuelven al siglo, aunque puedan ejercer las sagradas órdenes conforme á lo dicho antes (canon 641), les está prohibido, sin nuevo y especial indulto de la Santa Sede: 1.° todo beneficio en las basílicas mayores y menores y en las iglesias catedrales; 2.° todo magisterio y todo oficio en los Seminarios clericales, tanto mayores como menores, y en cualesquiera otros Institutos en los que se educan los que aspiran á ser clérigos, así como también en las Universidades é Institutos que por privilegio apostólico pueden conferir grados académicos de filosofía, teología y derecho canónico; 3.° todo oficio ó cargo en las Curias episcopales ó en las casas religiosas de uno y otro sexo, aunque se trate de meras Congregaciones diocesanas (canon 642, § 1.°) Los secularizados nada pueden reclamar por cualquier servicio prestado á la religión; sin embargo, si alguna religiosa fué admitida sin dote y no tiene bienes propios con que atender su manutención, la religión, por caridad, le debe dar lo necesario para que pueda volver á su casa de modo decente y seguro, y proveer para que, salva la equidad, por algún tiempo determinado por el consentimiento mutuo, ó, en caso de desacuerdo, por el Ordinario del lugar, pueda vivir honestamente (canon 643, § 1.°). V. RELIGIÓN.

SECULARIZADO. p. p. de SECULARIZAR. || adj. V. BIENES SECULARIZADOS.

SECULARIZAR. F. **Séculariser.** — It. **Secolarizzare.** — In. **To secularize.** — A. **Säkularisieren.** — P. **Secularizar.** — C. **Secularitzar.** — E. **Sekularizi.** tr. Hacer secular lo que era eclesiástico. Ú. t. c. r. || Autorizar á un religioso ó á una religiosa para que pueda vivir fuera de clausura.

Deriv. **Secularizable. Secularizador, ra. Secularizamiento. Secularizante.**

SECULARMENTE. adv. m. De un modo secular, temporal, mundano.

SECUNDA. *Geog. ant.* V. SEGONTIA.

SECUNDAR. F. **Seconder.** — It. **Secondare.** — In. **To second.** — A. **Sekundieren.** — P. y C. **Secundar.** — E. **Helpi.** (Etim. — Del lat. *secundare.*) tr. Ayudar, favorecer. || Contribuir, cooperar con el esfuerzo propio á los esfuerzos de otros para la consecución de una cosa. || v. n. Servir de segundo en un duelo ó cosa semejante. || SEGUNDAR.

Deriv. **Secundable. Secundador, ra. Secundamiento. Secundante.**

SECUNDAR. *Mil.* Piedra de toque de la táctica, y también de la buena fe y del verdadero compañerismo.

SECUNDARIAMENTE. adv. m. En segundo lugar.

SECUNDARIO, RIA. F. **Secondaire.** — It. **Secondario.** — In. **Secondary.** — A. **Sekundär.** — P. **Secundario.** — C. **Secundari.** — E. **Flanka.** (Etim. — Del lat. *secundarius.*) adj. Segundo en orden y no principal, accesorio. || *Geol.* Dícese de cualquiera de los terrenos triásico, jurásico y cretáceo. || *Geol.* Perteneciente á ellos. || *Pint.* V. LUZ SECUNDARIA.

SECUNDARIO. *Astron. Planeta secundario.* Todo planeta no principal. V. PLANETA.

SECUNDARIO, RIA. *Bot.* Se refiere á las raíces que nacen de la primaria; á los nervios laterales que nacen del principal, en las hojas; á los peciolillos de las hojas compuestas; á los ramos que nacen directamente de las ramas del tallo; á las hélices, que resultan de la aproximación de las vueltas por la primaria en la filotaxia; al meristemo iniciado en un tejido celular de órgano y t desarrollado.

SECUNDARIO. *Electr.* Dícese del enrollamiento inducido, particularmente de los transformadores y carretes. Por extensión, aplícase también á las máquinas eléctricas. V. ELECTRICIDAD y TRANSFORMADOR.

Luz secundaria. Se denomina luz secundaria ó rayo secundario al que nace por el choque ó excitación de otra radiación. Así, de la radiación catódica nace el rayo X como radiación secundaria; de una radiación primaria *X* nace otra secundaria por reflexión y dispersión, refracción normal ó anómala. El proceso de emisión secundaria en relación con la primaria es muy obscuro. Se conocen algunas leyes cualitativas y cuantitativas, pero queda mucho por investigar (V. RADIACIÓN). La fosforescencia y la fluorescencia son también radiaciones secundarias.

Llámase efecto Compton al corrimiento de longitud de onda de la radiación secundaria en relación á la longitud de onda primaria que se observa en los rayos X. Véase *Compton Physical Review* (1923).

SECUNDARIO. *Filos. Cualidades secundarias.* Ha tenido una importancia excepcional en las discusiones de epistemología la teoría de las cualidades corpóreas en cuanto son cognoscibles por la inteligencia. Se ha convenido desde antiguo en separar, para la valoración del conocimiento sensible, aquellas cualidades que se consideran integrantes de la naturaleza de los objetos externos, de las que sólo expresan una relación con el sujeto que conoce. Se llaman así cualidades primarias aquellas sin las cuales no puede concebirse un cuerpo, y cualidades secundarias, las que sólo son pensadas á base de órganos adecuados de sensación y percepción. Las primeras se suponen existentes con absoluta independencia de la percepción ó del sujeto percipiente; las segundas, en cambio, pueden suprimirse sin que por esto se suprima al mismo tiempo la noción de cuerpo. Ejemplo de las primeras son la extensión y la figura, y de las otras, el calor, el olor y el sabor.

Esta distinción arranca de los primeros tiempos de la filosofía griega, habiendo sido indicada por primera vez por la escuela de Leucipo y Demócrito. En el despertar científico del Renacimiento vuelve á plantearse la cuestión de la subjetividad de las cualidades secundarias, principalmente por obra de Galileo. Descartes insistió igualmente en esta distinción de cualidades primarias y secundarias. La única cualidad primaria, sin la cual la materia no podría ser concebida, es la extensión. Sólo de ésta tenemos una idea clara y distinta; todo lo contrario ocurre con las demás cualidades, erróneamente atribuídas á los cuerpos: olor, sabor, sonido, luz y calor. Son impresiones vivas, pero confusas, las cuales, no teniendo con la extensión ninguna relación inmediata, carecen de valor objetivo. Hacer del calor una cualidad de los cuerpos sería poner en el fuego una cualidad contraria al mismo tiempo; según nos aproximáramos ó apartáramos de él, nos produciría dolor ó placer, y su naturaleza sería equívoca. Bien se ve que Descartes no ha distinguido suficientemente los dos aspectos de la sensación, el afectivo y el representativo. En el citado ejemplo del calor, el tono afectivo de la sensación es independiente, ó por lo menos puede mentalmente separarse de la percepción de la cosa que calienta. La molestia ó agrado que el calor puede suministrar al sujeto será siempre algo relativo á la situación especial psicofisiológica en que aquél se encuentre. La teoría de la subjetividad de las cualidades secundarias sirvió de base á Berkeley para negar la realidad de un mundo exterior. Las cualidades primarias, dice, no son objeto de percepción directa, sino modificaciones del sujeto que siente, y en último término la llamada materia no es más que el conjunto de las sensaciones y su verdadera naturaleza se reduce á ser percibida. Las teorías-eta-

pas que llevan á la solución de Berkeley son el concepto lockiano de substancia, la definición de la materia como *res extensa*, la subjetividad de las sensaciones y la teoría de las ideas representativas.

El hombre se inclina á creer que, de la misma manera que no son dadas de antemano en nosotros, sino recibidas ó inferidas, como reales, las cualidades primarias de la materia, las secundarias tendrán también un fundamento objetivo. De negar esto, nos exponemos á que la crítica emplee los mismos argumentos contra la realidad de las cualidades primarias, con lo cual se destruye, como hemos visto, la noción de cuerpo y se reduce el mundo exterior á una posibilidad permanente de sensaciones. Lo que más ha perjudicado á la tesis realista ha sido la teoría cognoscitiva de la asimilación, la cual reduce la relación de conocimiento á una relación de semejanza, en que la representación es copia del objeto extramental. No es necesario postular la semejanza entre el objeto cognoscible y el sujeto cognoscente para explicar el hecho del conocimiento, cuya naturaleza íntima se perderá siempre entre las sombras de lo incognoscible. No siendo nosotros la causa de muchas sensaciones, nó obstante poner los medios para que aquéllas surjan, nos vemos obligados á admitir que hay algo fuera de nosotros que se nos revela según los distintos órganos ó funciones de percepción que utiliza el espíritu para orientarse en el mundo del no-yo. La distinción de tres capas: las cualidades puramente subjetivas, las objetivo-subjetivas y las objetivas, nos permite formar una concepción coherente del Universo, dando valor trascendente al conocimiento sensible, sin llegar nunca á afirmar la perfecta adecuación de la imagen con su objeto. En los cosas exteriores, extensas y figuradas debe haber la razón suficiente de la diversidad de percepciones que experimenta el sujeto cognoscente, y ésta es la única realidad que podemos y debemos atribuir á las cualidades secundarias. V. SENSIBLES PROPIOS.

Estados psíquicos secundarios. En la psicología asociacionista inglesa se distinguen los estados primarios (sensaciones, sentimientos) de los secundarios (recuerdos). Considerados como reviviscencia de aquéllos, ó sus residuos, están caracterizados por su debilidad, en contraste con la viveza ó fuerza de los estados originales. Independientemente de esta concepción sistemática de la conciencia, la psicología en general admite dos capas en la vida psíquica, constituída la primera por el desarrollo espontáneo y original de la misma (atención, conciencia) y la otra por los estados secundarios (reflexión, memoria).

Instinto secundario. Se han designado con este nombre los instintos de los animales domésticos que pueden explicarse por un hábito hereditario, como el trote del caballo y ciertas costumbres del perro, tendencias que no hallan su explicación en la naturaleza misma del animal y que, sin embargo, se dan invariablemente en ciertas especies.

Preceptos secundarios. En el derecho natural se distinguen los preceptos primarios, de necesidad absoluta, de los secundarios, de necesidad hipotética, subordinada ó dependiente de un hecho. Guardan entre sí relación análoga á la de las verdades primeras y las leyes científicas en el orden especulativo. Dios puede disponer de los preceptos secundarios, de la misma manera que puede suspender, mediante el milagro, la actuación de las leyes de la naturaleza.

SECUNDARIO, RIA. *Fitogeog.* En Ecología y Fitogeografía, este calificativo se ha empleado por diversos autores con significaciones especiales. Se han llamado *especies secundarias*, en una asociación, las que no entran á formar parte de la masa principal. Y se ha dado, por Warming, el nombre de *formaciones secundarias* á las ocasionadas por la influencia del hombre. En su sentido más lato se han considerado como sinecias secundarias: las *semiculturales*, las *ruderales* y las etapas anteclimáticas cuando es el hombre quien ha destruído la clímax ó perturbado la evolución natural de la serie. En el lenguaje de Clements se llaman *sucesiones secundarias* aquellas que se originan, no de suelos nuevos, sino en suelos más ó menos desertizados por causas accidentales; á estas sucesiones corresponde la *subserie*. V. RUDERAL, SEMICULTURAL, SERIE, SUBSERIE y SUCESIÓN.

SECUNDARIO. *Geol. estrat. Era secundaria.* Es una de las grandes divisiones que se hacen en la historia de la Tierra, colocada entre la era paleozoica y terciaria; se le llama también *era mesozoica* atendiendo los caracteres de su fauna y flora. (V. MESOZOICO, t. XXXIV, página 1079). Comprende tres períodos, denominados *Triásico*, el inferior; *Jurásico*, el medio, y *Cretáceo*, el superior. La flora secundaria se distingue de la primaria principalmente por caracteres negativos, pues se ha comprobado desde el triásico la desaparición de gran número de tipos de la flora carbonífera que empezaban á disminuir en el pérmico; los helechos, equisetíneas, coníferas y cicadáceas persisten sin disminución sensible; las cicadáceas llegan á su máximo desarrollo en el jurásico; las *Cordaites* se reducen á un pequeño número de géneros bastante mal conocidos y que aumentan hasta el cretáceo. Las monocotiledóneas aparecen probablemente después del triásico, y las dicotiledóneas sólo son conocidas desde el cretáceo inferior. La fauna está igualmente caracterizada por cierto número de desapariciones; muchos grupos de invertebrados aparecen por primera vez perdurando hasta la época actual con los hexacorales, los equínidos exócidos, tecideidos y numerosas familias de lamelibranquios y gasterópodos; otros llegan á su máximo desarrollo, como los terebratúlidos, trigonias, pleurotomarias y principalmente los *Ammonites*, que son conocidos desde el silúrico superior y desaparecen al finalizar el cretáceo; los belemnites y las neríneas son exclusivos de los terrenos secundarios, y los rudistos están localizados en el cretáceo; se encuentran los primeros peces óseos, que por tránsitos insensibles se unen á los granoideos; los últimos estegocéfalos y teromorfos se han encontrado en el triásico superior, mientras que los rincocéfalos llegan á su máximo desarrollo en el jurásico y persisten en nuestros tiempos; los reptiles actuales como crocodílidos, quelonios, lacértidos, se desarrollan mucho en el secundario, pero sobre todo los dinosaurios terrestres, los ictiosaurios y sauropterigios marinos; los pterosaurios voladores imprimen á la era secundaria un carácter especial, que le ha valido la denominación de *era de los reptiles*. Las osamentas fósiles de los representantes de estos cuatro órdenes están relativamente localizadas en los depósitos mesozoicos. En los terrenos jurásicos se han encontrado los más antiguos restos de aves, y en el cretáceo de Kausan no escasean los tipos con dientes. Los primeros mamíferos didelfos aparecen en el triásico; restos de alotéridos se han encontrado en muchos yacimientos jurásicos y cretáceos, pero no se conoce de la era secundaria resto alguno de mamíferos monodelfos. V. CRETÁCEA (FORMACIÓN), CRETÁCEO, JURÁSICA (FORMACIÓN), JURÁSICO, TRIÁSICA (FORMACIÓN), y TRIÁSICO.

SECUNDARIO. *Mecánog.* Todo tipo que ocupa en los martilletes de las politipas el lugar siguiente al de los *primarios* y que, por consiguiente, necesita un movimiento de báscula para enfrentar con el «centro común de impresión» ó que se actúe sobre la tecla de simple conmutación. V. TECLA.

SECUNDARIO. *Mil.* Segundo en orden, y no tan atendido como lo primero.

Operaciones secundarias. En la guerra se denominan así las que no tienen por objeto inmediato defender ó atacar el objetivo principal, por cuyo motivo se encomiendan á destacamentos.

SECUNDARIO. *Mús.* Algunos teóricos denominan así al tiempo débil del compás.

SECUNDARIO. *Pat. Catarata secundaria.* La que sobreviene cuando, algún tiempo después de extraer el cristalino, se pierde la vista, sea á causa de la opacidad de la cápsula cristalina, sea, en algunos casos, por una colección de materia mucosa que obstruye la pupila.

Fiebre secundaria. La que ataca durante la supuración de las pústulas que caracterizan la enfermedad de la viruela. Se la llama así para distinguirla de la que acomete antes de la aparición de tales pústulas.

SECUNDARIO. *Radiogr.* Circuito de hilo fino de gran número de espiras del que nace la fuerza electromotriz de inducción de alta tensión necesaria para el funcionamiento de la ampolla radiográfica.

SECUNDARIO. *Zool.* En el huevo es envoltura secundaria el corion, según Korschelt Heider; según otros, las más externas. También los epitelios germinales del embrión, por contraposición á ectodermo y entodermo. En los huesos, los no derivados de cartílago. En cuanto á la cavidad visceral, el celoma ó deuterocele, por contraposición al protocele. En los caracteres sexuales, los que se manifiestan en otros órganos que los sexuales, por ejemplo, tamaño del cuerpo, diferencia del color, voz é instintos, armas, etc.

SECUNDERABAD. *Geog.* V. SEKANDERABAD.

SECUNDIANO (SAN). *Hagiog.* Varios santos mártires conmemora la Iglesia, de este nombre: 2 de Febrero. Compañero de san Fortunato en Roma. || 17 de Febrero. Compañero de san Donato en Concordia (Venecia). || 20 de Febrero. Celebrado con oficio propio en la diócesis de Aversa (Italia). || 29 de Abril. Compañero de san Emiliano en África. || 6 de Mayo. Obispo, con otros compañeros, que parecen pertenecer á varios grupos, en África. || 14 de Mayo. Compañero de san Januario y otros 11, en África. || 16 de Mayo. Honrado como patrono menor en Atina (Italia). || 9 de Agosto. En la antigua *Colonia Tusciae* (Toscanella, cerca de Civittavechia, Italia): fué gran oficial del emperador Decio y decapitado con los santos Veriano y Marceliano, jóvenes escolares, en 251. Sus actas, en opinión de los críticos, aunque espurias, están basadas en hechos históricos. Es patrón principal de la ciudad de Corneto, donde se celebra su fiesta el 8 de Agosto, con rito doble de primera clase y con rito doble el 19 de Febrero, fiesta de la invención de una reliquia insigne (brazo) del santo. Los tres son, además, patronos principales de Toscanelle en igual fecha y con igual rito que san SECUNDIANO lo es en Corneto.

SECUNDIGRÁVIDA. f. Mujer embarazada por segunda vez.

SECUNDILA (SANTA). *Hagiog.* Virgen y mártir cristiana, compañera de santa Jenara. V. t. XXVIII, página 2687, de esta ENCICLOPEDIA.

SECUNDINA. f. *Bot.* La envoltura más interna del óvulo.

SECUNDINA (SANTA). *Hagiog.* Virgen y mártir cristiana que dió su vida por la fe en tiempo de Decio. Fué arrestada en Agnani (Italia), donde estuvo algunos meses en aquella cárcel, pasados los cuales fué trasladada á Fondi y allí cruelmente azotada, muriendo en el tormento. Su fiesta el 15 de Enero.

SECUNDINACIÓN. f. *Veter.* Expulsión de las membranas fetales. Inmediatamente después del parto, la matriz empieza á retraerse, disminuyendo la cavidad uterina. La placenta continúa más ó menos adherida á la matriz y retenida por las rugosidades que se forman en la mucosa; pero como las membranas fetales son poco retráctiles, no pueden seguir el movimiento del útero y, por consiguiente, forman una pelota. A medida que las contracciones de la matriz se continúan, cada vez más enérgicas, la pelota, por su propia inercia, desprende poco á poco la placenta de la mucosa uterina. Las secundinas pasan por el cuello de la matriz entreabierto y de allí á la vagina y al exterior. El fenómeno es esencialmente el mismo para todas las hembras, pero existen algunas diferencias, que conviene mencionar. La expulsión de las secundinas en las hembras zono y discoplacentarias no ofrece generalmente ninguna irregularidad. No así en las placentas cotiledóneas. En aquéllas, la débil adherencia de las vellosidades placentarias hace que su desprendimiento sea fácil, de modo que poco tiempo después de la salida del feto, se verifica la secundinación. En la vaca, con placenta de cotiledones, cuyo número puede llegar á 120, por su escaso volumen y por estar diseminados, durante la retracción del útero, no siguen el mecanismo idéntico á la placenta de la yegua, pudiendo quedar adheridos durante muchos días. En la yegua, burra y cerda, que á las veinticuatro horas no hubieran expulsado las secundinas, deberán extraerse éstas. Primeramente se procede á un lavado tibio de la cavidad uterina; luego se introduce la mano siguiendo las membranas fetales, si en parte salen al exterior. El desprendimiento de las secundinas no debe efectuarse tirando de ellas, sino introduciendo suavemente los dedos entre la adherencia de la mucosa uterina y de la placenta. Esta operación es fácil en la cerda, yegua y burra. Es difícil y muy penosa en la vaca, principalmente si el operador no es ambidiestro. Hay que advertir que la vaca goza de mucha tolerancia respecto la retención de las secundinas, pudiendo albergarlas dos semanas sin que se noten accidentes. De todos modos, al cabo de dos días del parto se procederá al lavado del útero que retenga secundinas, dos veces al día, con una solución de permanganato de potasa al 1 por 1000. Si al cabo de algunos días no se verificara la secundinación, se procederá á la extracción, cuidando de no herir los cotiledones.

SECUNDINAS. f. pl. *Anat.* Placenta y membranas expelidas en el alumbramiento.

SECUNDINAS. *Zool.* Expulsión final, en el parto de los mamíferos monodelfos, de las membranas embrionales y de la placenta con el cordón umbilical. En sentido trasladicio se llaman así también estas partes mismas.

SECUNDINO (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano, n. en Córdoba y m. decapitado en la misma ciudad en el año 306. Muy joven aún abrazó el Cristianismo, y fué tal el entusiasmo que con su conversión le embargó su espíritu, que frecuentemente aparecía en público predicando contra la superstición pagana, declamando contra el culto de los falsos dioses y poniendo de manifiesto la grandeza y pureza de la religión cristiana. Fué muy grande el número de gentiles que con sus pláticas y con la enseñanza de la doctrina evangélica atrajo á la fe, y la gentílica ciudad se hubiera convertido en un centro de religión cristiana por la actuación de SECUNDINO, si no se hubiesen publicado los edictos del emperador Diocleciano, á raíz de los cuales se enviaron á las provincias del Imperio jueces fanáticos y crueles, viendo el pueblo hispano ocupados sus tribunales por sangrientos verdugos. Uno de los primeros cristianos á quienes mandó prender el prefecto de Córdoba fué SECUNDINO, acusado de propagar con sus palabras y su modo de vida la religión de Jesucristo. Por ello fué atrozmente atormentado y, por último, como se convenciese el prefecto de que no era posible hacerle abjurar de sus doctrinas, fué decapitado. Su fiesta el 29 de Mayo.

SECUNDINO ó SECHNALL (SAN). *Hagiog.* Obispo y confesor irlandés, n. en el año 372 ó 373 y m. en Dunshauglin en 457. Hijo de Restituto y Liamain (hermana de san Patricio), fué uno de los nueve hijos habidos en este matrimonio, ocho de los cuales fueron obispos. Poco se sabe de sus primeros años y de su educación, pero, según parece, estudió en las Galias y en 432 acompañó á su tío san Patricio á Irlanda. Al año siguiente

el santo le nombró primer obispo de Dunshauglin, en el condado de Meath, donde brilló en ciencia y prudencia de tal modo, que fué nombrado obispo de Armagh, habiendo regentado aquella diócesis desde el año de 434 hasta su muerte. SECUNDINO era un excelente poeta, teniéndosele por autor del primer poema latino de los que se cantan en la iglesia de Irlanda y que comienza: *Audite omnes amantes Deum, sancta merita.* Compúsolo el santo en loor de san Patricio, y consta de 23 estancias del mismo metro, tal como las empleó san Hilario en su himno *Hymnum dicat turba fratrum; Hymnum cantus personet.* Dejó, además, el bello himno: *Sancti venite, Christi corpus sumite* que ha sido adoptado para cantarse durante la Comunión.

SECUNDÍPARA. (Etim. — Del lat. *secundus* y *parere.*) adj. Aplícase á la mujer que pare por segunda vez.

SECUNDIPARIDAD. f. Cualidad de secundípara.

SECUNDO, DA. adj. ant. SEGUNDO.

SECUNDO. *Filos. Cualidades secundoprimarias.* Hamilton introdujo en la teoría de las cualidades sensibles una modificación que consistía en llamar cualidades secundoprimarias las que consideraba intermedias entre las primarias y las secundarias, como la masa y la resistencia. Estas propiedades mecánicas de las cosas corpóreas, según el filósofo escocés, podían ser conocidas, ya directamente en la percepción, ya de una manera mediata como causas de sensación. Lloréns y Barba, que supo asimilarse magistralmente la filosofía de Hamilton, expone á este propósito la teoría en los siguientes términos: «Las cualidades secundoprimarias son conocidas por el ejercicio de nuestra facultad locomotiva. Tienen gran importancia en el proceso de legitimación de nuestra percepción externa. Es imposible, cuando nosotros movemos nuestros miembros voluntariamente al encontrar una resistencia, que no tengamos á la vez conciencia de nosotros mismos como existencia resistida y de otra cosa que es la existencia resistente, esto es, de una fuerza que resiste á otra fuerza que actúa. Esta cualidad secundoprimaria se apoya en un dato primitivo de la conciencia (cualidad primaria), en el pleno espacio ó impenetrabilidad, pero á su vez presenta una fase secundaria, nuevamente subjetiva, que está perfectamente manifestada por el elemento que llamamos sensación. Está de tal suerte combinada la facultad locomotiva con el sentido muscular, que por medio de la sensación de esfuerzo sabemos el grado de fuerza que hemos de emplear para vencer la resistencia que nos proponemos.» Hamilton llamó así estas cualidades porque ordinariamente van acompañadas de sensaciones musculares ó cutáneas, esto es, de una tonalidad afectiva ó subjetiva.

SECÚNDULO (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano, que selló su fe con su sangre en la persecución de Septimio Severo, juntamente con Revocato y Saturnino y las santas Felicitas (t. XXIII de esta ENCICLOPEDIA, pág. 580) y Perpetua. Obtuvieron su triunfo expuestos á las fieras en el anfiteatro, excepto SECÚNDULO, que había muerto en la cárcel. La fiesta de los cinco es el 7 de Marzo; la de las dos últimas, separadamente, el 6.

SECUNDUM ARTEM. m. *Farm.* y *Terap.* Con arreglo al arte ó profesión.

SECUNDUM QUID. *Filos.* Denominación introducida en el lenguaje filosófico por los Escolásticos, la cual se opone á *simpliciter.* Se corresponde con los sentidos relativo y absoluto, respectivamente, que atribuímos á un vocablo ó frase (concepto ó juicio). Puestos en relación dos conceptos, puede ocurrir que la afirmación categórica universal sea tan falsa como la negación. En cambio, el predicado puede convenir en cierto modo, bajo algún aspecto ó en cierto momento, con el sujeto de la proposición. La locución *secundum quid,* en este caso, expresa con exactitud la relación real y objetiva que media entre los dos términos. Si no existieran más formas de posición conceptual que las de necesidad é imposibilidad, la fórmula atenuante de la restricción en el significado y contenido de los juicios estaría de más; pero como existe un sector amplio, el sector de la experiencia, que es el dominio de lo posible y de lo contingente, la lógica debe atender á la exactitud de las proposiciones mediante signos que permitan expresar dichas relaciones de posibilidad y contingencia. La confusión de los dos sentidos absoluto y relativo ha dado lugar al sofisma de tránsito de lo dicho *secundum quid* á lo dicho *simpliciter.* V. SOFISMA.

SECUOYA. f. *Bot.* V. SEQUOIA.

SECURA. (Etim. — De *seco.*) f. p. us. SEQUEDAD. (1.ª acep.).

SÉCURE. *Geog.* Río de Bolivia, afl. izq. del Mamoré.

SECURENI-TARG. *Geog.* C. del dep. de Hotin, en Besarabia. Est. f. c., Telégrafo y Teléfono; 7,200 h.

SECURES. *Arm.* «Insignias que se llevaban entre los cónsules, á las cuales los españoles, por derivación del uso de los franceses, llamaban *Franciscas.*» (Assas, *Museo Español de Antigüedades.*)

SECURIDACA. f. *Bot.* El género fundado por Gaertner es sinónimo de *Securigera* DC. ó *Bonaveria* Scop. en la familia de las leguminosas. El fundado por Linneo comprende plantas de la familia de las poligaláceas y tribu de las poligaleas, con ocho estambres, más rara vez menos; son en general plantas leñosas, volubles, algunas árboles, con un apéndice en la quilla y una sámara largamente alada por un lado, hojas esparcidas, en general recias, con ó sin formación estipular. Se incluyen unas 30 especies tropicales. Las fibras libéricas de *S. longepedunculata* de África sirven para cordeles, de las semillas se extrae aceite y de las hojas un contraveneno contra mordeduras de serpientes.

SECURIFORME. adj. En forma de hacha ó segur.

SECURÍGERA. f. *Bot.* Género fundado por De Candolle y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas y tribu de las loteas, con legumbre indehiscente ó por último apenas bivalva, estambre vexilar ya libre en la flor joven, cáliz corto, con segmentos anchos, legumbre alargada, lineal, arqueada, acuminada, planamente comprimida, con bordes anchos, engrosados, asurcada en las suturas. La única especie, *Securigera Securidaca,* de la flora mediterránea, es una hierba lampiña, extendida, con porte de *Coronilla,* hojas imparipinadas, folíolas enteras, estípulas pequeñas, membranosas, flores cabizbajas, amarillas, en umbelas axilares, pedunculadas. *S. Coronilla* es la *hierba de la segur ó encorvada.*

SECURÍGERO, RA. (Etim. — Del lat. *securis,* hacha, y *gero,* llevar.) adj. *Entom.* Dícese de algún órgano que lleva alguna pieza en forma de hacha, lo cual suele suceder en los palpos de los insectos.

SECURINEGA. f. *Bot.* Género fundado por de Jussieu y sinónimo de *Colmeiroa* Reut., *Geblera* Fisch., Meineckia Baill., *Pleiostemon* Sond. ó *Acidoton* P. B. en la familia de las euforbiáceas.

SECURIPALPO. adj. *Entom.* Algunos palpos de insectos, especialmente coleópteros, ofrecen el último artejo de forma triangular á manera de hacha, de donde les viene esta denominación.

SECURIS. *Rel.* El hacha de los romanos. Este instrumento, que se tiene comúnmente por una de las primeras pruebas ó testimonios del progreso humano, no tardó en recibir un carácter divino: las piedras que presentaban la forma de hacha se tuvieron por *keraunias* (piedras de rayo) y se las veneró como briznas del arma cuyos golpes al dar en el yunque del cielo producían el trueno. En la región de Mesopotamia, el culto

del hacha levantada sobre una base ó sobre un altar, á modo de emblema religioso, ha llegado á la posteridad por las representaciones grabadas en cilindros. En la cuenca del Mediterráneo, la doble hacha parece haber sido la que se tuvo por hacha de los dioses, sobre todo en Grecia y el Asia Menor. En muchos de los objetos religiosos que se remontan á la civilización micénica, el hacha presenta, á ambos lados del mango, filos convexos paralelos, y parece como si se hubiesen acoplado dos hachas de igual forma, pero de dimensiones diferentes, sin que se pueda precisar el sentido de este símbolo. La religión de la Grecia clásica conservó el recuerdo del hacha: Dionisio sigue siendo el dios de la *bipenne*, como también del toro. Arés, procedente de Tracia como Dionisio, dió muerte (según la leyenda) á Halirrhotios con un hachazo; Hefestos, que tuvo en Lemnos uno de los primeros sitios de su culto, se representa armado del hacha á título de divino forjador. No lejos de Lemnos, Ténedos graba la bipenne en sus monedas y asocia esta arma al recuerdo de su héroe epónimo, Tennes. Entre las divinidades de la categoría de héroes, que tenía el hacha por atributo, hay que recordar á Hércules, que la legó á los Heráclidas de Lidia como un emblema de su fuerza. La Italia primitiva no parece haber ignorado el culto de la piedra de rayo divinizada en Roma con el nombre de *Júpiter Lapis*, y las *keraunias* figuran en la diadema de Juno Capitolina. Además, el hacha de piedra de la forma más antigua se halla imitada en bronce en los *tintinnabula*, que (según todas las probabilidades) eran amuletos que preservaban del rayo. Una especie de martillo de doble cara era el atributo del dios etoniano que los etruscos identificaron con Díspater ó Caronte. La *sacena* de los pontífices y la *securis* de los lictores fueron, sin duda, ya en un principio, el distintivo del carácter sagrado de su cargo. El hacha, que en manos de los lictores era un instrumento de justicia militar, en las de los sacerdotes era un utensilio para el sacrificio. Los *popae* aparecen provistos de hachas en todas las escenas en que se sacrifican toros ó bueyes. Finalmente, en las tumbas de la época imperial se halla, á menudo, un hacha de forma particular, acompañada de la fórmula *sub ascia;* en lo cual algunos mitólogos han reconocido la última supervivencia del culto del hacha.

Bibliogr. A. J. Reinach, en la *Revue de l'Histoire des Religions* (pág. 400, 1909); Lagrange, *La Crète ancienne* (páginas 10, 69 y 79-81; París, 1908); Burrovs, *Discoveries in Crete* (págs. 25 y 110; Londres, 1907).

SECURIS (FRANCISCO). *Biog.* Cisterciense portugués del monasterio de Alcobaça, y doctor-teólogo en París. Dedicó al cardenal Enrique, infante de Portugal: *Veritatis repertorium in Hebreos* (Coimbra, 1567) y *Paraphasim in Septem Psalmos Poenitentiales.*

SECURITA. f. *Expl.* Mezcla de metadinitrobenzol y de nitrato de amoníaco en las proporciones siguientes: metadinitrobenzol, 26 partes; nitrato de amoníaco, 74 partes. La securita es una pólvora amarillenta que tiene marcado olor de nitrobenzol. Fué inventada en 1886 y es muy análoga á la bellita. Existen otros tres tipos de securita que contienen, en vez del metadinitrobenzol, el trinitrobenzol, ó la dinitronaftalina, en las mismas proporciones señaladas anteriormente.

Securita sin llama. Es un producto debido á Shoeneweg, y compuesto de nitrato potásico, nitrato de barita y una ó varias de las substancias siguientes: metadinitrobenzol, dinitrotoluol, mononitronaftalina ó dinitronaftalina.

SECURRIA. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, familia de los acmeidos. El animal presenta una branquia cervical dirigida de izquierda á derecha, triangular y libre en gran parte; además de esta branquia cervical presenta también un cordón completo de branquias marginales entre el borde del manto y el pie; la rádula compuesta de pocos dientes, y los cuales están dispuestos en serie oblicuamente; el orificio anal situado en el lado derecho y cerca de la extremidad del músculo aductor. Concha patelliforme, sólida y cónica; vértice dirigido hacia adelante; abertura oval redondeada. La especie típica de este género es la *Securria scurra*, de la costa O. de América, y vive sobre las rocas y algunas algas del género *Macrocytis.*

SECUSIO. f. *Entom.* (*Secusio* Walk.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los ártidos y tribu de los artinos. Sus 10 especies viven en África; la *S. pustularia* Walk. en Natal y el Cabo.

SECUTAR. tr. ant. EJECUTAR.

SECUTOR, RA. adj. ant. EJECUTOR, RA. || *Arqueol.* V. RECIARIO.

SECUTORIA. f. ant. EJECUTORIA.

SECHA. *Mit.* Serpiente que, según la mitología india, tenía 1,000 cabezas, sobre una de las cuales descansaba la Tierra. Servía de lecho al dios Visnú en la época de su sueño misterioso, y sus cabezas formaban por cima del dios una especie de dado.

SECHAMA. *Geog.* Monte de Chile, en la parte de los Andes correspondiente al dep. de Arica, sit. al NE. del de Chacapallani, á los 18° 8′ de lat. S. y 68° 55′ de long. O. de Greenwich. Está casi todo el año cubierto de nieve y es de apariencia volcánica. Le llaman también volcán de Sajama.

SÉCHAN (POLICARPO CARLOS). *Biog.* Pintor francés, n. en París el 29 de Junio de 1803 y m. en la misma ciudad el 14 de Septiembre de 1874. Fué discípulo de Lefevbre y de Ciceri, y llegó á ser uno de los primeros decoradores de su época. Ocupóse en la decoración de los teatros de la Opera, el Teatro Francés, el de la *Porte-Saint-Martin*, el *Ambigú*, etc., de París, y trabajó con otros artistas en la decoración de otros grandes teatros, especialmente en Bruselas y Dresde, y en 1849 fué encargado de la restauración de la Galería de Apolo en el Louvre y posteriormente de las pinturas arquitectónicas de la iglesia de San Eustaquio. En 1852 pasó á Constantinopla para dirigir el decorado de algunos palacios, y fué agraciado por el sultán con la orden del Medjidié. Débese también á este artista la decoración de los nuevos salones del palacio de Baden-Baden. En 1849 le fué concedida la Legión de Honor.

SÉCHÉ (ALFONSO). *Biog.* Literato francés, n. en Nantes el 29 de Enero de 1876, que ha usado el seudónimo de *Le Chapeau gris*, hijo de León Séché, el historiador del romanticismo. Ha sido en París secretario de la Sociedad Literaria, director literario de la colección *Lutetia*, de clásicos franceses, fundador y director de la revista *La Critique Indépendante* (1912), y director de la *Revue d'Art Dramatique* (1903). Tuvo también á su cargo la presidencia y dirección del Nuevo Teatro de Arte (1907-14) y secretario general de los Teatros de los ejércitos durante la guerra de 1914-18. Por el conjunto de sus obras obtuvo en 1918 el premio Maillé-La Tour-Landry, de la Academia Francesa. Entre ellas merecen citarse: *Contes des yeux fermés; Le miroir des ténèbres*, y *Les Muses françaises*, que alcanzó el premio de crítica literaria en 1909; *Les caractères de la poésie française; Stendhal; Le desarroi de la comédie française; Les guerres d'enfer* (París, 1919); *L'oreille sur le coeur; Les noirs* (París, 1919); *Dans toute cage il y a deux oiseaux; Paroles pour notre bonheur*, y *Le dictateur* (París, 1924). En colaboración con Julio Bertrand ha publicado: *L'évolution du théâtre contemporain*, que obtuvo el premio Montyon de 1908; *Diderot; Byron; Tolstoi; Balzac; G. Sand; Baudelaire, Verlaine, Goethe*, etc.

SÉCHÉ (LEÓN). *Biog.* Crítico y literato francés, n. en Ancenis el 3 de Abril de 1848 y m. en Niza el 5 de Mayo de 1914. Comenzó su carrera literaria publi-

cando colecciones de poesías: *Les griffes du lion* (París, 1872); *Le Dies irae de Méxique* (París, 1873); *Amours et Patrie* (París, 1876); *Avemaría* (París, 1879), y *Le chanson de la vie* (París, 1887). Publicó después novelas como *Contes et figures de mon pays* (París, 1881) y *Rose Epoudry* (París, 1889). Abordó la historia en sus obras *Portraits à l'encre: Jules Vallés, sa vie et son oeuvre* (París, 1887); *Jules Simon, sa vie et son oeuvre* (París, 1887), y *Jules Simon, ses dernières années* (París, 1905). En Ancenis hizo levantar una estatua á Joaquín de Bellay en 1894, y á partir de esta época las tesis sobre la Pléyade se multiplican por todo el mundo. SÉCHÉ publicó las obras completas de Du Bellay y las obras poéticas de Jaime Panetier, del Mans. Fundó asimismo las revistas *Juvenal, La Revue de Bretagne et d'Anjou* y la *Revue de la Rénaissance*, y fué director de *Les Annales Romantiques*. El segundo grupo de la producción de SÉCHÉ atañe á la historia religiosa: ha escrito la de *Les origines du Concordat* (París, 1891) y sobre todo *Les derniers jansénistes et leur rôle dans l'histoire de France depuis la ruine de Port-Royal jusqu'à nos jours, 1710-1870* (París, 1891), que es continuación del *Port-Royal* de Sainte-Beuve. En el conjunto de su obra consagróse SÉCHÉ al estudio de los románticos, y también en este terreno de la historia religiosa son éstos el objeto principal de su estudio. «León Séché, dice Ernesto Seillière, encontróse sin duda inclinado á ellos por sus estudios religiosos (y también por sus trabajos sobre el Renacimiento), como así á los místicos más significados de nuestra época. En este último dominio principalmente su obra es considerable, pues era un investigador, un descubridor de documentos que puso en circulación en número considerable. Verificaba sus investigaciones á la manera de un policía de raza, revolviendo las bibliotecas, los archivos del Registro civil, los registros de las iglesias, los protocolos de los notarios y los cajones de los coleccionistas. No se puede escribir sobre el romanticismo sin apoyarse en estos documentos recogidos y comentados por SÉCHÉ. Él ha tratado de Sainte-Beuve y ha publicado su correspondencia inédita con el matrimonio Olivier de Lausana [*Études d'histoire romantique. Sainte-Beuve* (París, 1904); *Madame d'Arbouville d'après ses lettres à Sainte-Beuve* (París, 1909)]; después, de Lamartine, de sus *Meditaciones triunfales*, de su idilio famoso con Mme Charles, de sus amistades [*Études d'histoire romantique: Lamartine de 1816 à 1830* (París, 1905); *Le roman de Lamartine* (París, 1909); *Les amitiés de Lamartine* (París, 1911)]; á continuación trató de Alfredo de Musset, de sus camaradas, de sus bellas amigas [*Alfred de Musset d'après des documents inédits* (París, 1907)]; Hortensia Allart de Méritens, tan característica dentro de su época, ha sido uno de sus descubrimientos, así como la correspondencia de tan hermosa mujer con Chateaubriand, Béranger, etc. [*Hortense Allart de Méritens dans ses rapports avec Chateaubriand, Béranger*, etc. (París, 1908)]; *Le Cénacle de la Muse française 1823-1827. Documents inédits* (París, 1908) y *Le Cénacle de Joseph Delorme* (París, 1912), derraman la más viva luz sobre los orígenes del romanticismo francés propiamente dicho, el de 1830. *La jeunesse dorée sous Louis Philippe* (París, 1911) y *Alfred de Vigny et son temps* (premiado por la Academia Francesa, París, 1912) y la correspondencia sensacional de este poeta con María Dowal han venido á coronar este conjunto único de revelaciones y sugestiones fecundas. Pocas veces se detenía en la crítica de los textos, pero, sin embargo, ha escrito más de un capítulo de pura crítica literaria, por ejemplo, en su *Alfred de Vigny* y en su *Lamartine;* el estudio sobre las fuentes literarias de las *Meditaciones* es notabilísimo.» Además de las obras que quedan citadas, merecen recordarse las siguientes: *La question cléricale* (París, 1879); *Lettre au P. Bliard, de la Compagnie de Jésus, en réponse à son livre «Les Memoires de Saint-Simon et le P. Tellier»* (París, 1891); *Educateurs et moralistes* (París, 1894); *Figures bretonnes* (París, 1893); *Port-Royal des Champs. Petit manual des pélerins, suivi de Racine à Port-Royal* (París, 1898); *Volney, 1757-1820* (París, 1899); *Oeuvres choisies de Du Bellay*, con introducción y notas; *Recherches sur la Pleiade. Joachim du Bellay et la Bretagne angevine* (París, 1900); *Muses romantiques, Delphine Gay* (París, 1910), etc. En Noviembre de 1925 se inauguró en Ancenis un monumento consagrado á su memoria.

SECHEL ó SEVANDRI. *Geog.* Cordillera de la India, en la presidencia de Bombay, región del Deccan, en la región NE. del reino de Hyderabad ó Nizam. Se levanta á lo largo de la oril. der. del Penganga y de la del Wardh, y termina en la del Pranhita. Se halla tendido de ONO. á ESE, en una línea recta de 220 kms. de largo.

SECHELE ó SECHELI. *Geog.* Est. indígena del protectorado inglés del Bechuanaland (África del Sur); se extiende desde la frontera O. del Transvaal (Unión Sudafricana) hasta el Kalahari, limitando al N. con el Bamanguato Oriental; 77,000 kms.² y unos 50,000 h.

SECHELT. *Geog.* Península de la costa O. del Canadá, correspondiente á la prov. de la Colombia Británica, comprendida entre el estrecho de Georgia, que separa la isla de Vancouver del continente, el canal de Agamenon y el Sechelt Inlet, brazo del Jervis Sound. Tiene 40 kms. de largo por una anchura de 12 á 15 y está unida al continente por un istmo sumamente corto y estrecho.

SECHELLES (MARIO JUAN). *Biog.* V. HÉRAULT DE SECHELLES (MARIO JUAN).

SECHEM. *Biog. bibl.* Nombre de dos israelitas que figuran en la Vulgata. Descendiente de Manasés por Galaad, fué el tronco de la familia de los sechemitas, de los que se habla en los Números (XXVI, 31) y que en tiempo de Josué recibieron una parte de la Tierra prometida, al E. del Jordán (Jos., XVII). || Hijo segundo de Semida y hermano menor del anterior (I Paralip., VII). El texto hebreo llama también Sechem al hijo de Hamor, que la Vulgata escribe *Sichem*.

SECHENÍAS. *Biog. bibl.* Nombre de varios personajes que se mencionan en el sagrado texto: Hijo de Obdías y padre de Semaia, descendiente de Zorobabel y de David (I Paralip., III). || Jefe de la décima clase de las 24 familias sacerdotales del tiempo de David (I Paralipómenos, XXIV). || Sacerdote que vivió en el reinado de Ezequías; fué uno de los encargados de distribuir entre sus hermanos, en las ciudades sacerdotales, la parte que les cabía de las ofrendas del Templo (II Paralipómenos, XXXI). || Antepasado de una familia cuyos 150 individuos regresaron del cautiverio de Babilonia en compañía de Esdras (I Esdr., VIII). || Hijo de Jehiel, coetáneo de Esdras, y que propuso á éste cortar el abuso de los matrimonios con extranjeros, contraídos después del regreso del cautiverio de Babilonia (I Esdr., X). || Padre de Semaia. Era guardián de la puerta oriental del Templo y trabajó en la reconstrucción de las murallas de Jerusalén, de regreso del cautiverio (II Esdr., III).

SECHEQUE. *Geog.* Ald. del Perú, en la prov. de Moquegua, dist. de Puquina; unos 1,400 h. con los de Chilota.

SECHER (GUILLERMO ADOLFO). *Biog.* Historiador del derecho, danés, n. en Aalborg en 1851. Doctoróse en derecho en Copenhague (1885); en 1875 fué nombrado auxiliar archivero de la misma capital, en 1892 jefe del Archivo provincial de Zelanda y en 1903 jefe de la Administración de archivos de Dinamarca, para cuya reorganización prestó señalados servicios. He aquí sus publicaciones más importantes: *Kong Kristian V's Lov* (Copenhague, 1879; 2.ª ed., 1891);

Judicia placiti regis Daniae justitiarii. Samling af Kongens Retterlingsdomme 1595-1614 (1881-86); *Corpus Constitutionum Daniae. Fordordninger, Recesser m. m. 1558-1660* (1887-1903); *Forarbejderne til Kong Kristian V's Danske Lov* (1891-94).

SECHERAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. y cant. de Tournon; 450 h.

SECHERESSE (ARÍSTIDES). *Biog.* Filólogo francés contemporáneo. Estudió en la Universidad de Burdeos, en la Sorbona y en el Colegio de Francia. Fué profesor en el Liceo de Rochefort-sur Mer y posteriormente en el de Toulon. Es miembro de la *Società Elleno-latina* de Roma y se ha distinguido por sus trabajos en favor de una pronunciación uniforme del latín en toda Europa y de la regeneración de los estudios latinos. En 1902 pronunció en Nápoles una notable conferencia sobre *Le latin et les latins*, que luego fué publicada por las *Cronache della Civiltà Elleno-Latina* del mismo año.

SECHEVAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Mezières, cant. de Renwez; 350 h.

SECHI (JOSÉ MANUEL, CONDE DE). *Biog.* Prócer italiano y jefe carlista, n. en Roma en 1752 y m. en Tortosa en 1841. Fué en su juventud oficial del cuerpo de guardias de corps en la corte de España, y después se domicilió en Tortosa, en cuyo puerto fué cónsul de los Estados Pontificios, recompensándole el papa Pío VII, en 1796, sus servicios con el nombramiento de capitán de galeras de Su Santidad. Durante la guerra de la Independencia mostró su adhesión á España batiéndose contra los franceses en la defensa de Tortosa, y al restablecerse la paz fué nombrado regidor de esta ciudad. Durante el período de conspiraciones absolutistas, la casa de SECHI en Tortosa fué un foco de las m smas, tan eficaz, que al ser nombrado el conde presidente de la Junta Carlista secreta local, y al organizar en su casa el reclutamiento de voluntarios adictos á la causa de don Carlos, fué decretada su prisión, la q ie no llegó á efectuarse por haber ido SECHI á engrosar las filas de Cabrera. Fué vicepresidente de la Junta de Guerra del Maestrazgo y le fueron confiscados y vendidos sus bienes. Tomó parte en casi todas las acciones de guerra que dirigió Cabrera, y hecha la paz retiróse de nuevo á Tortosa, hasta su muerte.

Bibliogr. Barón de Artagán, *Príncipe heroico y soldados leales* (Barcelona, 1912); F. Pastor y Lluís, *Páginas de la tierruca* (Tortosa, 1902); Buenaventura de Córdoba, *Vida militar y política de Cabrera* (Madrid, 1844).

SECHIANU. *Rel.* Es la séptima de las oraciones que los judíos están obligados á rezar en la época del ayuno de *Tishabe-Ab*, en memoria del incendio del primero y segundo de los templos de Jerusalén, en cuya conmemoración se procura disminuir todo cuanto pueda significar alegría en el pueblo de Israel, como celebraciones de bodas y otras fiestas análogas. En este día no se puede banquetear ni contraer desposorios, aunque se haya entregado el anillo de desposada llamado *Kidusin*. En memoria del infausto acontecimiento se procura un poco de retraimiento en los negocios y pleitos, teniendo por aciago el tiempo que dura el *Tishabe-Ab*, y en ningún hogar judío se trabaja nada que no sea de necesidad, ni es permitido siquiera *tosquiar* (cortarse el pelo) desde el ayuno que precede al de *Tamus*. Es de rigor en este tiempo rezar el *Sechianu*, el cual no viene á ser otra cosa que una bendición que se pronuncia sobre las frutas, los vestidos nuevos y los objetos que pueden traer satisfacción y alegría, á fin de amenorarla. Algunos judíos, en demostración de mayor sentimiento, suelen ayunar á pan y agua; otros se abstienen de comer carne y beber vino. La bendición *Sechianu* es prohibido pronunciarla en compañía de tres personas, en una casa en donde haya 13 que cuenten más de trece años de edad, y en caso de pronunciarla, tiene que separarse el tercero de ellos. Hechas estas y otras diligencias que sería prolijo enumerar, los judíos se encaminan al templo y luego (como dice Menassch) se quitan los zapatos y calzándose los de paño (para mayor recogimiento y silencio) van á la sinagoga. Allí se sientan en el suelo y no se encienden candelas, como no sean muy pequeñas, demostrando con ello que se ha apagado la luz de Israel. El *Sechianu* es, pues, la bendición ú oración que se pronuncia al comer algún fruto nuevo de los que se dan una sola vez al año ó cada seis meses á lo más. Una vez hecha la bendición, se termina con las palabras siguientes: «Bendito tú, Adonaí, nuestro Dios, rey del mundo, que nos vivificó y nos sostuvo y nos hizo llegar al tiempo presente.» Pero si el fruto de que se trata se produce varias veces al año, como las verduras, en este caso no se pronuncia el *Sechianu*, que no debe tampoco decirse si el fruto no se halla completo y maduro. El que diga *Sechianu* sobre guindas tiene que repetirlo si después come cerezas, y quien lo hubiere dicho sobre uvas, queda relevado de esta bendición si bebe vino nuevo posteriormente. El que hace una compra, en el acto dirá: *Sechianu;* como al estrenar un vestido dirá: «Bendito el que viste al desnudo»; si estrena alguna alhaja de casa, ha de decir: «Bendito tú, Adonaí el bueno.» Respecto á la camisa, zapatos nuevos, prenda ó cosa que el hombre no se alegra con ella, y sí sólo el pobre, que con poco se alegra, está obligado á decir *Sechianu*.

SÉCHILIENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. y á 5 kms. ESE. de Vizille, junto al Romanche, afl. der. del Drac (cuenca del Ródano por el Isère), á 360 m. de altura, al pie del Taillefer (2,861 m.); 300 h. (1,000 con el municipio). Antiguo castillo. Más arriba existe la hermosa garganta del Romanche. Yacimientos de antracita, plomo sulfuroso y argentífero, zinc y cobre.

SECHIN. *Geog.* Riach. del Perú, en el dep. de Ancachs, prov. de Santa, dist. de Casma; es la continuación del que corre por la quebrada de Quillo.

SECHSHAUS. *Geog.* C. de Austria, arrabal de la ciudad de Viena, sit. en la marg. izq. del Wien. Industrias varias. Escuela Técnica Superior.

SECHTER (SIMÓN). *Biog.* Compositor bohemo, n. en Friedberg en 1788 y m. en Viena en 1867. En 1804 fué alumno en Viena de Kozeluch y Hartmann y Abt Stadler, y después de siete años de una existencia precaria pudo conseguir la plaza de maestro de música del Instituto de Ciegos, y más adelante Stadler le hizo entrar en la Capilla Imperial, donde con el tiempo obtuvo la plaza de organista. A partir de 1851 fué profesor de harmonía y composición en el Conservatorio de Amigos de la Música. Su obra principal, que contiene en principio la teoría de la *base fundamental* de Rameau, es: *Die Grundzüge der musikalischen Komposition* (1853-54) en tres volúmenes. Compuso, además de una ópera burlesca, *Ali-hitschhetsch*, que fué representada en 1844, gran número de obras de carácter religioso, como ofertorios, misas, un *Tedéum*, etc., de las que muchas de ellas no llegaron á editarse, y publicó fugas, preludios y otras composiciones para órgano, variaciones para piano y dos cuartetos para instrumentos de cuerda, titulado uno de ellos: *Die vier Temperamente*. De sus fugas merecen citarse las dos sobre la melodía del cántico *Grosser Gott, wir loben dich*, y es digno de mención también un importante ensayo titulado *Wichtigen Beitrag zur Fingersetzung bei dem Pianoforte-spiel*, etc. Sobresalió como profesor y fué tenido por uno de los maestros del contrapunto. Entre sus discípulos figuraron Thlaberg, Vieuxtemps y Döhler.

SE-CHUAN. *Geog.* V. SZE-CH'WEN.

SECHURA. *Geog.* Río del Perú, llamado también río Piura porque pasa por esa ciudad; nace en los cerros inmediatos á Huancabamba y se dirige al NO., pa-

sando por el Salitral y Japatera hasta Tambo Grande, desde donde varía completamente su rumbo al SO. Aunque en tiempo de lluvias en la serranía es caudaloso, se seca completamente en los meses de Julio á Diciembre, antes de llegar á Piura. || Desierto sit. á lo largo de la costa entre el río Piura y los límites de la prov. de Lambayeque. En los años de lluvia hay mucha vegetación y abundancia de pastos. Este despoblado es un desierto de 175 kms. de largo, sin agua ni pastos; pero, sin embargo, pacen en él infinito número de caballos, mulas y asnos salvajes, sin dueño, alimentándose con una raíz llamada *Yuca del monte*, que buscan con el olfato y desentierran. Hállanse en este despoblado abundantes salinas y la barrilla que se emplea en Europa para hacer vidrio. En Piura y Lambayeque se usa en la fab. de jabón; también sirve para fines de tintorería. || Bahía y puerto menor sit. á los 5° 34′ 30″ de lat. S. y 84° 27′ 33″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Es espaciosa y segura y está formada por la punta de Piura; su fondo de 5 á 6 brazas á 1 ½ de milla de la playa. || Pobl. y dist. en el dep. y prov. de Piura; unos 10,000 h. Es el más extenso y meridional de la provincia y se extiende á lo largo de la costa, comprendiendo la bahía de su nombre, rica en pesca. Tiene, además, excelentes azufreras, salinas y varios terrenos aptos para la irrigación.

SED. F. Soif.—It. Sete.—In. Thirst.—A. Durst.—P. Sede.—C. Set.—E. Soifo. (Etim. — Del lat. *sitis*.) f. Gana y necesidad de beber. || fig. Necesidad de agua ó de humedad que tienen ciertas cosas, especialmente los campos cuando pasa mucho tiempo sin llover. ||



La sed. Grupo escultórico de Jorge Gardet

fig. Apetito ó deseo ardiente de una cosa. || SED FALSA. *Pat.* Sequedad que se padece en las fauces ó en la boca, por los muchos vapores que suben de la fermentación del alimento.

APAGAR LA SED. fr. fig. Aplacarla bebiendo. || APALAMBRARSE DE SED. fr. ant. Padecer una sed muy grande. || HACER SED. fr. Tomar incentivos que la causen, ó esperar algún tiempo hasta tenerla. || LLAMAR Á LA SED. fr. fig. Excitar á beber: dícese de ciertos manjares. || MATAR LA SED. fr. fig. APAGAR LA SED. || MIRÁIS LO QUE BEBO, Y NO LA SED QUE TENGO. ref. contra los que murmuran de las medras ajenas, sin considerar el trabajo que cuesta conseguirlas. || UNA SED DE AGUA. fr. fig. y fam. Cosa menguada ó escasísima. Úsase principalmente en la frase: *No dar á uno* UNA SED DE AGUA. || UNA Y OTRA GOTA APAGAN LA SED. ref. que denota que la repetición de los actos facilita el fin á que se dirigen.

SED. *Fisiol.* Sensación de sequedad bucofaríngea dependiente de la privación de líquidos en el organismo. La sola penetración de agua en la faringe, esófago ó estómago no basta para apagar la sed, como lo demuestran los experimentos de Busch y de Claudio Bernard. Se trata de una sensación psíquica relacionada con la destrucción molecular y empobrecimiento de la sangre. Entonces se provoca un acto motor reflejo para injerir el agua necesaria para reprimir tales desórdenes. El retorno periódico de la sed depende no sólo de las necesidades reales de la economía, sino también de los hábitos adquiridos. Entonces interviene un ritmo funcional regulado por la conciencia y sujeto, en parte, á errores é ilusiones. Así, puede haber una falsa sed en la psiconeurosis, como puede desaparecer su sensación en las grandes preocupaciones morales. La sensibilidad interviene, pues, en la sensación de sed como parte integrante del funcionalismo nervioso. La sed es desagradable siempre y se exacerba de un modo progresivo. Su exageración se observa en la hiperclorhidria, la diabetes insípida y la sacarina, el catarro gástrico, la peridotritis y la fiebre. El aumento de la sensación de sed se denomina *polidipsia* en clínica. Puede desearse entonces ya cualquier bebida, sea estimulante ó fermentada. En el primer caso el sujeto se contenta con agua, ya pura, ya turbia, ó encharcada y aun sucia. Entonces se trata de degenerados mentales hereditarios, en quienes la exploración descubrirá otros estigmas. En el segundo caso nos hallamos con la llamada dipsomanía (V. este artículo).

SEDA. F. Soie.—It. Seta.—In. Silk.—A. Seide.—P. y C. Seda.—E. Silko. (Etim. — Del lat. *seta*, pelo duro de ciertos animales, cerda.) f. Hebra sutil, lustrosa, muy flexible y de gran resistencia, con que forman sus capullos ciertos gusanos ú orugas. || Hilo formado con varias de estas hebras y á propósito para coser ó tejer diferentes telas, todas finas, suaves y lustrosas. || Cualquier obra ó tela hecha de seda. || Cerda de algunos animales, especialmente del jabalí. || Véase MATA DE LA SEDA. || V. GUSANO y PAPEL DE SEDA. || *Córd.* Enfermedad de algunos árboles frutales, especialmente del manzano, que consiste en una especie de tela de araña que sofoca la flor. || SEDA AHOGADA. La que se hila después de ahogado el gusano. || SEDA AZACHE. La de inferior calidad, que se hila de las primeras capas del capullo después de quitada la borra. SEDA COCIDA. La que, cocida en una agua alcalina, ha perdido la goma ó barniz que naturalmente tiene. || SEDA CONCHAL. La de clase superior, que se hila de capullos escogidos. || SEDA CRUDA. La que conserva la goma que naturalmente tiene. || SEDA DE CANDONGO Ó DE CANDONGOS. Seda más delgada que la conchal, que se emplea principalmente en tejidos. || SEDA DE CAPULLOS Ó DE TODO CAPULLO. La basta y gruesa que se saca de los capullos de inferior calidad. || SEDA FLOJA. Seda lasa, sin torcer. || SEDA JOYANTE. La que es muy fina y de mucho lustre. || SEDA MEDIO CONCHAL. Seda de calidad inferior á la de candongo y cuyo peso específico es la mitad del de la conchal. || SEDA OCAL. La de inferior calidad, pero fuerte, que se saca del capullo ocal. || SEDA PORRINA. *Murc.* SEDA AZACHE. || SEDA REDONDA. SEDA OCAL. || SEDA VERDE. La que se hila estando vivo el gusano dentro del capullo.

COMO UNA SEDA. fr. fig. y fam. Muy suave al tacto. || fig. y fam. Dícese de la persona dócil y de suave condición. || fig. y fam. Dícese cuando se consigue algo sin tropiezo ni dificultad. || DE MEDIA SEDA. De seda mezclada con otro textil. || DE TODA SEDA. De seda sin mezcla de otra fibra.

SEDA. *Farm. Peptona de seda.* Peptona obtenida de la seda, muy soluble, y con una elevada proporción de tirosina, que se emplea para reconocer la presencia de fermentos peptolíticos en los tejidos y en el jugo gástrico y para otras investigaciones relativas á la inmunización y á bacteriología.

Seda derma. Preparado que se ha recomendado contra las afecciones cutáneas. Al parecer, está formado por ictiol, óxido zíncico, resorcina, aceite de cade, ácido fénico, mentol, timol, eucaliptol, lanolina y petróleo.

SEDA. *Hist.* y *Tecnol.* El origen de la seda se pierde en la tradición de los primeros tiempos, sin merecer crédito suficiente los relatos que han venido haciéndose, arrancando las noticias más aceptadas desde las primeras relaciones comerciales entre el Extremo Oriente y el Occidente. V., además, el artículo SEDERÍA.



Mariposas acopladas

Los antiguos llamaban *sericum* á la seda, lo que indica claramente su procedencia de la *Serica* (China), mientras que á sus habitantes los llamaban *seres*, pueblo aquel que elaboraba y exportaba la seda. Los documentos de origen chino atribuyen al emperador Si-hing-chi (2698 a. de J. C.) la invención del arte de criar los gusanos de seda (V. *Gusano de seda*, en el artículo GUSANO. *Zool.*) y desovillar los capullos. Más tarde, en todas las épocas, se mencionan los tejidos de seda en la historia de las dinastías indígenas, permaneciendo la industria de la fabricación de los tejidos de seda estrechamente localizada en la provincia de Changtung, al N. del río Amarillo hasta el siglo VIII a. de J. C., en que se fué propagando lentamente hacia el NO. (Chan-si y Chen-si) y hacia el O. y el S. pasando el Asia Central y Persia en el siglo V de la Era cristiana.

En el siglo XII a. de J. C. la producción de seda fué limitada; los tejidos de seda se usaron exclusivamente en la corte china, siendo de color amarillo las sedas destinadas para los estandartes y quitasoles que anunciaban ó acompañaban al emperador y á la emperatriz, y para sus propios trajes de corte; el color violeta lo emplearon en sus vestidos los individuos de la familia imperial; el azul, los ministros y altos dignatarios; el rojo, los oficiales de segunda categoría, y el negro, el resto del personal imperial, siempre de cierta categoría. Los trajes de uso diario y los usados constantemente en el país fueron de lino, de lana ó de pelo de cabra.

Los egipcios y los hebreos no conocían los tejidos de seda. Según Tertuliano y Procopio, el traje nacional de los medas (que describieron ya Herodoto y Jenofonte) era de tejido de seda, que más tarde fué substituído por lana, sin cambiar la forma ni el corte característico de los vestidos. El primer autor clásico que cita los capullos del *Bombyx* y los tejidos que de ellos se obtienen es Aristóteles, en un pasaje poco claro, por cierto, y probablemente mutilado de su *Historia de los animales*, reproducida por Plinio *el Viejo*. Por lo demás, los textos explícitos sobre el uso de los vestidos de seda no se hallan sino en los autores del siglo de Augusto.

Junto con los vestidos de seda *(sericae vestes)* propiamente tales, importados del Extremo Oriente, los antiguos denominaban *bombycinae vestis* y *coae vestes* á telas más ó menos parecidas, procedentes de otros países. Las primeras se fabricaban, principalmente, en Asiria, y no aparecieron por primera vez en el mundo romano hasta el fin de la República ó los comienzos del Imperio. En cuanto á las *coae vestes*, no eran otra cosa que las *bombycinae*, fabricadas en la isla de Cos, y estaban asimismo fabricadas de una materia textil producida por el gusano *bombyx*.

En el año 552 dos monjes bernardos, mandados por el emperador Justiniano, marcharon á Serinda y Constantinopla, trayendo escondidos en el hueco de sus báculos de bambú los huevos de las orugas, al mismo tiempo que divulgaron el secreto de la cría del gusano, que se introducía en la ciudad de Bizancio, primero, en Grecia, después, y, más tarde, en otros países que consiguieron tener industria propia.

Se atribuye á los godos la introducción de la industria de seda en España, y san Isidoro dice que se tejían ya en su tiempo hermosos ornamentos de seda para el culto. Después, en el siglo VIII, los árabes, que se habían asimilado la industria sedera, la propagaron en toda su extensión en su vasto Imperio, desde el Cáucaso hasta España, pasando por las costas de África, y se desarrolló en Andalucía, que fué la primera región de Europa donde prosperó la sericicultura, siguiendo Sicilia, también merced á los árabes, en 1130; más tarde, Calabria, propagándose en el resto del siglo á toda la península itálica, al mismo tiempo que se desarrollaba en ella la industria completa de los hilados y tejidos. En Lucca, sobre todo, hubo desde 1242 un gran número de obreros hilanderos y tejedores de seda, que gozaban de universal reputación; pero la guerra que aquella ciudad sostuvo en el siglo siguiente con Florencia acarreó en 1314 la ruina de la industria. Venecia, Florencia, Babilonia y Milán explotaron la industria de los vencidos, y dos siglos después Génova y Venecia ocuparon el primer puesto en el comercio de la seda.

Durante los siglos XI, XII y XIII la fabricación de tejidos de seda se hallaba concentrada en Almería, surtiéndose de ella los reinos cristianos. Se cita que en el siglo XI había establecida una fábrica en Sahagún, provincia de León, y que en el arca de los marfiles, y conservado en el llamado *tesoro de san Isidoro*, se ha encontrado hace poco tiempo un maravilloso tejido de seda que por su inscripción parece referirse á los tiempos de Fernando, rey de León y conde de Castilla. En



A) Semilla virgen de gusano de seda. — B) Semilla fecundada

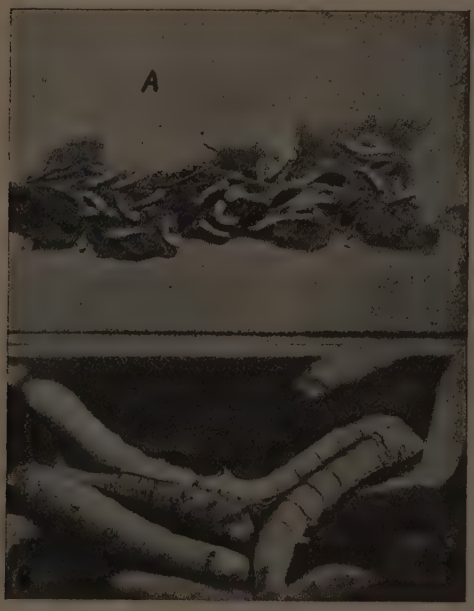
Villalcázar de Sirga, provincia de Palencia, se conserva el manto del infante don Felipe, que está decorado con inscripciones cúficas y justifica la fabricación árabe de la Península, quizá de Almería. Igualmente ocurre con el terno de san Valero, que apareció en la Colegiata de Roda y que más tarde se guardó en la Catedral de Lérida, figurando en la actualidad como uno de los más raros ejemplares de aquella época.

En España, los primeros tejidos en los que aparecen hilos de seda, en tiempos del Califato, fueron de lino y cáñamo, en los que aparecían cenefas labradas, hechas con seda de colores variados. De esta época se conserva en la Real Academia de la Historia el tiraz de Hixem II; un resto de tejido procedente del monasterio de Montes, en el Instituto de Valencia de Don Juan, y la tela en que fueron transportados desde Sevilla hasta León los restos de san Isidoro, que se guardan en el arca de las reliquias, en la Catedral de León.

Las manufacturas de sedas se desarrollaron en los siglos XV, XVI y XVII, alcanzando un extraordinario desarrollo en la parte S. de la Península, principalmente en Granada, Málaga, Córdoba, Almería, Murcia y Valencia, teniendo fama en Barcelona, en aquella época, la industria de velos de seda y en Zaragoza se fabricaron damascos. En 1253, Alfonso *el Sabio*, confirmando los fueros de su padre, concedió una franquicia eximiendo del pago de un sueldo que abonaban los fabricantes por cada libra de seda á los alatares, aunque no se expresa si la seda á que se hace referencia es la producida en el propio país ó la importada. En las mismas Ordenanzas se deduce que, además de la seda producida por los moros, había otra llamada de Aragón, que sería la producida en el reino de Valencia, de donde se llevaría á Sevilla, por pertenecer entonces esta capital al rey de Granada Abu Abdallah Ben Alkhathind Ben Abdallah Mahomed.



Incubadora económica, modelo Estación Sericícola de Murcia, que se emplea cuando interesa el avivado de la semilla



A) Gusanos en primera edad. — B) Gusanos en comienzo de la quinta edad, llamada *freza*

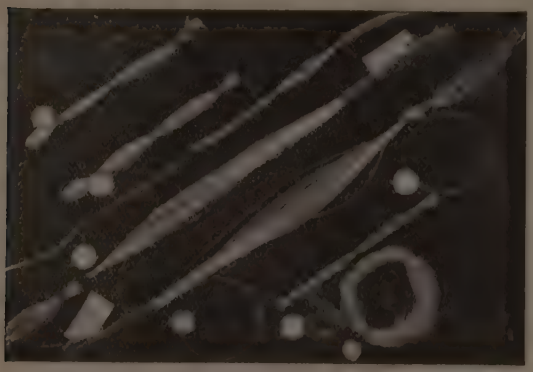
Los Reyes Católicos ordenaron el 1.° de Marzo de 1492 que los oficiales tejedores de sedas habrían de examinarse para demostrar su suficiencia, con objeto de que no aumentara el número de los mismos sin la debida instrucción, y así se consiguió que en 1519 la industria sedera en Sevilla estuviera en su estado más floreciente, contándose en ella 16,000 telares, donde trabajaban, así como en sus anejos, 130,000 personas, no sólo la seda producida en Sevilla, sino también la de Granada.

Decadencia de la industria sedera. Empezó en la época de la dominación morisca, cobrando el rey de Granada el diezmo por la cría del gusano de seda, y más tarde, durante la Reconquista, se impuso, además, otro diezmo para el clero, en especie, y otros impuestos denominados *alcabala*, cientos, derecho de tartril, arbitrios, torres de mar y los privilegios de la Mesta, ascendiendo todos al 60 por 100 del valor de la seda, que se pagaba á razón de 27 reales por libra, afirmando algún autor que los impuestos se pagaban tantas veces como se compraba ó vendía. También se impuso un pago de 16 reales por moral, lo que motivó el arranque de los morales, cuyas hojas se empleaban en la crianza de los gusanos por sus propios cultivadores.

Durante los reinados de Felipe II y Carlos III se inició una acentuada crisis en la industria sedera, á causa de los permisos de importación de tejidos de seda extranjeros, que siguió acentuándose en el de Felipe III.

El Ayuntamiento de Granada, en 1520, prohibió la plantación de moreras, ordenando el arranque de las existentes bajo la multa de 600 maravedises, por creer que los gusanos alimentados con sus hojas producían seda de inferior calidad que los alimentados con las de morales, prohibición que se hizo Ley del reino en las Cortes de Valladolid, en 1537, aumentando los morales y disminuyendo las moreras, contribuyendo esto y la aparición de numerosos Reglamentos contra la libertad del trabajo al decrecimiento de la producción sedera. En 1614 se calculaban aún, sólo en la provincia de

Murcia, 400,000 moreras, que producían 210,000 libras de seda, y á causa de las órdenes de prohibición de su cultivo y de los tributos que sucesivamente fueron impuestos sobre la industria, mermóse la producción, y lo mismo sucedió en Valencia y Granada.



Hijuela ó hilo de pesca

Los reyes Felipe IV y Carlos II trataron de proteger la industria sedera, proponiendo á las Cortes el reconocimiento de privilegios á favor de los particulares que tuvieran telares en sus propios dominios, bajo un impuesto único del 5 por 100 durante quince años, y trató el segundo de atraer fabricantes y operarios extranjeros concediéndoles facilidades y privilegios y anulando los Gremios y Juntas de Comercio. Estos buenos propósitos demostraron que los reyes no fueron nunca obstáculo para el fomento de la industria nacional que nos ocupa y que los Gremios, compuestos primero de sencillos mercaderes, constituyeron poderosas compañías particulares, que, monopolizando la compra y la venta de los artículos, dieron motivo á Carlos III para ordenar su abolición.

Además de lo dicho, contribuyeron á la crisis sedera diversos factores, que ocasionaron el decaimiento de esta industria, como, en general, de todas las de España, siendo una de las causas principales las continuas guerras sostenidas fuera de la nación durante los reinados de Carlos V y Felipe II, que obligaron á estos reyes, como á sus sucesores, á arbitrar recursos para sostener aquéllas.

La prohibición de exportar la seda cruda que no podía consumirse en nuestra nación á causa de acuerdos adoptados de carácter internacional, mermó la producción, ya que el precio no remuneraba ni á los criadores de los gusanos ni á los hiladores. El contrabando que se hacía en América de sedas exportadas de China y de Holanda restó importancia á aquellos mercados. La reglamentación de los Gremios les autorizaba para el nombramiento de maestros en las industrias, y no sólo se oponían al de extranjeros, sino que las plazas eran concedidas á personas ineptas impuestas por el favoritismo; esto y la limitación de los telares y operarios que debía tener cada maestro causaron mucho mal á la industria sedera.

Las guerras separatistas de Portugal y Cataluña y el descubrimiento de América, que permitía la importación continua de metales preciosos, fueron causas también del decaimiento de la industria. Los precios de los géneros aumentaron y las manufacturas extranjeras encontraron fácil introducción y despacho por su baratura. El descubrimiento de América determinó, entre otras desdichas para España, el abandono del suelo patrio, llevado á cabo por muchos españoles, restando no pocos brazos á la agricultura, industria y comercio, en general, y la expulsión de los moriscos por Felipe III, en 1609 y 1610, completó esa desdichada obra.

En el reinado de Felipe V se fundó la Real Fábrica de sedas con objeto de formar obreros hábiles que divulgaran los conocimientos de la industria. Fernando VI otorgó franquicias á las fábricas, dispensando del pago de tributos á las primeras materias para las industrias, declarando de libre entrada los ingredientes necesarios para la fabricación y ofreciendo transportes gratuitos para las máquinas, herramientas y utensilios necesarios.

Carlos III abolió los Gremios y Colegios de torcedores de seda, proclamando la libertad del ejercicio de la industria sedera y extendiendo el derecho á ejercerlo á las personas de uno y otro sexo; autorizó á los fabricantes para emplear en sus fábricas los telares sin limitación en el número, facultándoles á imitar, inventar y variar libremente las marcas y pesos de los artículos fabricados, y las Cortes de Cádiz abolieron definitivamente algunas reglamentaciones que quedaban aún del régimen feudal.

La guerra de la Independencia, las civiles y las perturbaciones sociales restaron brazos á esta industria como á muchas otras.

La causa principal reciente de la decadencia de la sericicultura en España ha sido la epidemia que se extendió sobre los gusanos á mediados del siglo XIX, que no fué conocida á tiempo ni facilitados los cuidados necesarios para combatirla ni prevenirla.

Descubierta la causa de la epidemia por el eminente Pasteur, que manifestó ser debida á la existencia en las crisálidas de los corpúsculos de la *flacidez* y de la *pebrina*, recomendó la selección de la semilla. Hoy se obtienen simientes garantizadas en los centros oficiales, pues el microscopio señala las mariposas exentas de corpúsculos, de las que provienen las simientes sanas, habiéndose conjurado el conflicto que casi extinguió la riqueza sericícola por toda Europa.



Torno en el que antiguamente se hilaba la seda

En España, á los pocos años de presentarse la epidemia, comenzó el arranque de moreras, contribuyendo

esto á su mayor ruina, pues los 12.400,000 kg. de capullo que se producían antes de la epidemia, con un valor de 70.000,000 de pesetas, quedaron reducidos después de



Madejas de seda obtenida del gusano *Bombix mori*

la misma á 957,000 kg., valiendo sólo unos 4.000,000 de pesetas, según datos estadísticos correspondientes á 1911.

Protección reciente á la industria sedera. Los Gobiernos no dejaron de proteger la producción sedera y el trabajo nacional, y lo demuestran la serie de disposiciones oficiales que vinieron publicándose en 1775, 1776, 1783, 1787, 1791, 1792, 1794, 1798, 1803, 1815, 1841, 1849, 1852, 1862 y, más recientemente, la Ley del 5 de Julio de 1892, el Reglamento del 12 de Junio de 1896, la Ley del 4 de Marzo de 1915 y el Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de protección á la industria sedera del 4 de Mayo de 1915.

En el Reglamento provisional que motivó la Ley acabada de citar se señalan premios á los productores de capullos de seda, á los hiladores textiles y á los plantadores de moreras en producción; se dan instrucciones relativas para la inspección y reconocimiento de las simientes, y se dispone la intervención facultativa en las ventas de los capullos é hilados, creándose Comisiones provinciales de protección á la industria sedera.

Se establece, además, que por las estaciones sericícolas oficiales se formen semilleros y viveros de morera para distribuir gratuitamente plantas entre los agricultores y en las provincias que se señalan. También se dispone la distribución gratuita de semillas seleccionadas.

En las estaciones sericícolas (V. SERICICULTURA) se establece la crianza de gusanos como enseñanza práctica, disponiéndose la instrucción ambulante, contando las mismas con incubadoras para la avivación de la simiente, que se facilitará á los criadores, y de cámaras frigoríficas para la conservación de la misma simiente. También se dispone la existencia de ahogaderos de capullos en dichas estaciones y la publicación de folletos para su distribución en las escuelas nacionales.

El vigente R. D. del 20 de Junio de 1924, reorganizando los servicios agropecuarios, se tiene en cuenta al desarrollar el artículo SERICICULTURA.

Industria de la seda. La seda es la baba segregada por diferentes gusanos que, en contacto del aire, se solidifica en forma de un hilo muy delgado, sutil y lustroso, con el que forman un capullo (V. SERICICULTURA) y que, devanado ó hilado, según el gusano de que proceda, se destina á la fabricación de tejidos de seda, tales como terciopelos, damascos, tafetanes y rasos, sirviendo, además, los hilos para coser y bordar.

Composición del capullo. Se compone de tres partes: la borra que le rodea, la seda trama y la parte interna, compuesta de una seda fina y gomosa que es imposible separar enteramente. El hilo de un capullo tiene cerca de 350 m. de longitud y su diámetro mínimo es de 18 milésimas de milímetro. Se presenta al microscopio en forma de un cilindro aplanado, con una ranura longitudinal que se reproduce sobre sus dos caras, lo cual da á su sección transversal la forma de un 8 algo defectuoso, correspondiendo esa estría á la soldadura de los dos hilos de baba soldados al momento de la secreción del gusano, soldadura que no siempre es completa.

El gusano que da mejor seda de todos es el *Bombyx mori* (V. SERICICULTURA), cuya cría es doméstica, alimentándose de la hoja de la morera, á diferencia de muchos otros que viven en libertad y producen seda más inferior.

En España y Europa se cría el *Bombyx mori*, que se llama corrientemente *gusano de seda*, cuyo hilo es muy fuerte, hallándose comprobada su mucha tenacidad, sea cual fuere la longitud del hilo. La humedad influye desfavorablemente sobre la tenacidad del hilo y pare-



Tejido de seda del siglo XI, arte musulman. (Museo lorenes, Nancy)



Sala de rotura de capullos



Sala de microscopios



Sala de hilado



Hilanderia

Seda



Recogiendo capullos



Cartones con gusanos



Devanando la seda



Seda hilada puesta en bobinas

ce, según se ha observado, que las moreras silvestres y rosáceas influyen en la producción de seda haciéndola más fuerte que las variedades *Moretti* y *Multicaules*.



Tejido de seda chino del período Han

Elección de capullos. Al practicar el acto del desembojado, acostumbra á hacer el cosechero una primera selección, separando los más perfectos de forma de los más imperfectos, los que parecen dobles y los manchados, vendiéndose con borra unas veces y otras sin ella.

Las personas que compran los capullos para hilarlos, practican una selección más cuidadosa, distinguiendo las siguientes calidades:

1.ª Capullos de primera clase, sanos, de regular tamaño, de grano apretado y de color blanquecino.

2.ª Capullos puntiagudos, de hebra quebradiza é irregular en el extremo adelgazado.

3.ª Capullos muy gruesos, dentro de los de la misma raza, de grano blanco, poca seda y que deben devanarse separadamente á temperatura menos elevada.

4.ª Capullos dobles *(alducares)*, cuyo hilo entrelazado se devana con dificultad y á veces se rompe fácilmente.

5.ª Capullos de formas irregulares *(suflones)*, de paredes delgadas y textura blanca; dan poca seda y son difíciles de devanar.

6.ª Capullos agujereados.

7.ª Capullos que llevan muerto el gusano, que se conoce porque al agitarse no se observa que exista nada en su interior; deben hilarse separadamente.

8.ª Capullos defectuosos y manchados *(choquetas ó falopas)*, cuya seda es sucia.

9.ª Capullos en que el gusano muere terminado su trabajo, y se endurece transformándose en polvo blanco.

Sedas. Las *sedas crudas* ó sedas hiladas proceden directamente del devanado del capullo. Los hilos de seda cruda están formados por la reunión, ó, mejor, por la soldadura de varias babas (3 á 15); 100 kg. de capullos dan alrededor de 8 kg. de seda hilada. A este fin los capullos se reúnen en número variable, según el grosor del hilo que se quiere obtener, en recipientes cerrados llamados *perolas*, que contienen agua caliente, y, por medio de unas pequeñas escobas, la obrera busca los cabos del hilo, y el hilo único se coloca sobre un pequeño torno que lo devana en madejas. Las diversas babas que contribuyen á la formación de un hilo crudo son unidas por medio de la gres reblandecida por el calor. Hay realmente soldadura de diferentes partes y es más ó menos perfecta según los procedimientos del hilado. El agua, á una temperatura conveniente, y la compresión facilitan este resultado. La operación del devanado tiene por objeto reunir por torsión varios hilos finísimos sencillos, haciéndoles sufrir un torcido que los hace más gruesos y los redondea.

La seda cruda, lo mismo que la seda torcida, contiene siempre fuertes proporciones de agua hidroscópica, variando del 10 al 18 por 100, pudiéndose elevar esta proporción en ciertas circunstancias al 30 por 100, sin que por eso la seda aparezca húmeda ni se pueda apreciar la cantidad de agua á simple vista. En las transacciones comerciales existe la obligación de pesar la seda antes y después de su paso por la estufa, y se determina así la cantidad de agua fijada sobre la fibra. Las lonjas ó casas de contratación eran establecimientos donde se ejecutaban estas operaciones: la de Valencia es un ejemplo de ellas.

Composición de la seda. Cada vástago de seda está formado de dos partes distintas por su aspecto, la composición y sus propiedades. La parte exterior, gres, se compone de varios principios (albuminoides, grasa, resina y colorantes), y la central constituye la fibra textil propiamente dicha ó fibrina.

Se ha extraído de la seda, por tratamiento con alcohol: 1.° una materia cerosa ó ácido cerótico idéntico al de la cera de abeja, y 2.° un principio colorante que queda después de la evaporación del alcohol, en forma de una masa resinosa rojoobscura. Esta masa, tratada



Brocado de seda (Tsuzuke nishiki) regalado por el emperador del Japón al Palacio de la Paz, de La Haya. Dibujo de Kikuchi Hobun; ejecución de Kawashima Jimbei, ambos de Tokio

por la potasa en frío y en caliente, cede á este disolvente de materias grasas y resinosas, mientras que el pigmento queda intacto (Mulder), y es rojo, insoluble en

el agua, soluble en el alcohol, éter y los aceites grasos y volátiles. El cloro y el ácido sulfúrico lo decoloran. La fibra, después de su tratamiento por el alcohol caliente, cede aún al éter una cierta cantidad de grasa. La seda amarilla entonces se vuelve blanca. El agua hirviendo separa de la seda una materia nitrogenada, que, por su composición y por sus propiedades, parece ser gelatina (goma de Roard). Sin embargo, como Mulder ha hecho hervir la seda con agua durante ocho horas para obtener la gelatina, se puede sospechar que este principio procedería de la transformación de un cuerpo insoluble análogo á la oseína.

El residuo de estos tratamientos al agua, alcohol y éter cede al ácido acético concentrado é hirviente un principio nitrogenado, que tiene la composición centesimal de la albúmina y cuya solución acética se precipita por el cianuro amarillo. Mulder da á este principio el nombre de *albúmina*, aunque hace resaltar él mismo diferencias muy notables entre la materia proteica, extracto de la seda, y la albúmina de los huevos. Según Mulder, la seda contiene:

	Seda amarilla de Nápoles	Seda blanca de Levante
Fibrina	53,37	54,04
Gelatina	20,66	19,08
Albúmina	24,43	25,47
Cera	1,39	1,11
Materia colorante	0,05	—
Materias grasas y resinosas	0,10	0,30
Totales	100,00	100,00

Según Staedeler y Cramer, la fibra propiamente dicha está formada, aproximadamente, por 50 por 100 de fibrina, ofreciendo la composición y las propiedades de una substancia córnea (queratina) y de la mucina; su composición respondería á la fórmula $C_{15}H_{23}Az_5O_6$. La capa gomosa ó sericina es soluble en parte en el agua, soluble en el agua de jabón ó de otros líquidos alcalinos; tendría por fórmula $C_{15}H_{25}Az_3O_8$. Bolley admite que en las glándulas del gusano de seda no hay más que una substancia, la *fibrina blanda*, que se transformaría superficialmente en sericina por la influencia del aire, por oxidación é hidratación. Se tiene en efecto:

$$C_{15}H_{23}Az_5O_6 + O + H_2O = C_{15}H_{25}Az_3O_8$$

La seda en bruto contiene materias minerales, pudiendo llegar á la proporción de 0,64 por 100 y encerrando:

Cal	0,526
Albúmina y óxido de hierro	0,418

Todas las sedas naturales del *Bombyx mori* presentan, examinadas al microscopio, estructura fibrilar; este es el hilo elemental de la baba, que resulta formado por un haz de fibrillas tubulares estrechamente unidas, probablemente por una substancia muy semejante á la fibroína.

La materia que forma cada una de estas fibrillas aparece homogénea, transparente y constituída por pura fibroína en la seda del *Bombyx mori;* ligeramente amarillenta, pero transparente en la seda marina; amarilla más ó menos obscura según esté recubierta ó impregnada de substancias extrañas, principalmente grasas y céreas, en las sedas vegetales. Estas fibrillas tubulares se muestran bastante regulares, generalmente redondas, á veces un poco aplastadas en la seda del *Bombyx mori* y en la seda marina, con depresión más frecuente en las sedas vegetales. La luz, siempre aislada, sigue perfectamente la forma del contorno exterior.

En las sedas del *Bombyx mori* dichas fibrillas aparecen cargadas algunas veces y ensanchadas. La forma fibrilar, tanto á lo largo de la fibra como en sus respectivas secciones transversales, resulta bastante visible cuando las preparaciones microscópicas están tratadas con algunos reactivos microquímicos; como, por ejemplo, con la solución de yodo, con el verde de metilo ó con el rojo de rutenio en solución muy diluída, los cuales, coloreando la fibroína (aunque sea ligeramente, como sucede con el rojo de rutenio), hacen resaltar la forma de las fibrillas.

El verde de metilo sirve principalmente para hacer aparecer las formas de las fibrillas en sentido longitudinal para el estudio de las secciones transversales, y el rojo de rutenio, en solución muy diluída, puede indiferentemente emplearse para el examen de la fibra á lo largo y en las secciones transversales.

El yodo colorea de amarillo la fibroína de la seda del *Bombyx mori*, pura, y de amarillo intenso la de las sedas vegetales. El rojo de rutenio colorea ligeramente de encarnado violáceo la fibroína del *Bombyx mori*, y de rosado ó bermejo la fibroína de las sedas vegetales.

El ácido nítrico colorea de amarillo intenso con tendencia al verdoso la seda vegetal (desgomada); cuando está concentrado, la hincha y disuelve, mientras no colorea la seda (desgomada) ó bien la colorea ligeramente de amarillo, disolviéndola prontamente si está concentrado. El ácido clorhídrico concentrado no colorea ni la seda vegetal ni la del *Bombyx mori*, y actúa menos enérgicamente que el ácido nítrico concentrado.

La potasa en solución también diluída disgrega la seda del *Bombyx mori*, como también la vegetal, más prontamente que el ácido nítrico, sin dar lugar á coloraciones especiales y, por consiguiente, disuelve fácil y completamente la seda del *Bombyx mori*, mientras que la vegetal resiste por algún tiempo. Estos reactivos ácidos y alcalinos no atacan la seda marina.

En conclusión, todas las sedas naturales tienen una estructura fibrilar aproximadamente igual y muy visible también en la fibra, en el sentido de su longitud, en casi todas las sedas vegetales; poco visible en la marina, y casi invisible (con aumento medio ó común) en la seda del *Bombyx mori*.

La razón por la cual observando en el microscopio la seda en el sentido longitudinal (en agua ó bien en agua y glicerina) hace que se vean fácilmente las fibrillas en las sedas vegetales en forma de estrías marcadas, mientras en la marina son de radio poco visible, y en la del *Bombyx mori* son, generalmente, invisibles, parece debe atribuirse á las materias extrañas grasocéreas (como igualmente al urato de amoníaco, de color amarillo ó amarillo obscuro), las cuales, uniendo, recubriendo y, probablemente, impregnando las fibrillas singulares de la seda vegetal, hacen que se ofrezcan al ojo del observador (también con aumento común) de un modo marcado y claro, en forma de estrías obscuras ó negras, paralelas, correspondientes á los bordes laterales de las fibrillas mismas. También la forma generalmente muy deprimida y aplastada de estas fibras contribuye á dar mayor separación á las fibrillas. En la seda del *Bombyx mori*, en cambio, las fibrillas, así como están constituídas y pegadas entre sí por una substancia transparente (fibroína pura) y tal vez también por la forma misma de la fibra, que, por lo general, es como un cilindro ligerísimamente deprimido, no aparecen por lo común en el microscopio, ó bien se ven sólo parcial y ligeramente señaladas, cuando se opera con líquidos colorantes y fuertes aumentos, ó bien se observan sedas alteradas por tratamientos recibidos durante el desgome ó la tinción.

En la seda marina las fibrillas son á veces ligeramente visibles, porque están suavemente coloreadas de amarillo y porque la fibra tiene forma elíptica, deprimida y casi aplastada.

El hilo de seda es dúctil, ó sea que tiene la propiedad de alargarse por la influencia de una tracción, habién-

dose comprobado en sedas normales que aquella propiedad llega á ser de 12'5 por 100, pero proporcionada á su longitud. En la industria de la seda se calcula en 56 por 100, término medio, la ductilidad de la misma.

También tiene la seda la propiedad de la elasticidad, como se observa en un hilo que, después de estirado, vuelve á su longitud primitiva. Un hilo de 1 m. de largo aumenta unos 10 cm., encogiéndose en seguida un 51 por 100.

Calidad de la seda. Se determina por su finura, que se aprecia á simple vista; por su tenacidad en proporción de su finura y por su elasticidad al propio tiempo. El color blanco puro hace que alcance un precio superior, porque se halla en condiciones de admitir en el tinte cualquier color.

Los capullos que se destinan á la *perola* se someten á otra clasificación, cual es la siguiente: 1.° capullos *almendras*, bien formados, hilados por un solo gusano, que dan la mejor seda; 2.° capullos *ocales*, reunión formada por dos ó tres gusanos; dan seda más inferior, pero fuerte; 3.° capullos *horadados*, que tienen agujeros por ambos extremos; 4.° capullos *socadores*, que presentan un solo agujero en un extremo, pero ancho; 5.° capullos *pitos* ó *flautas*, que sólo tienen un agujero, más pequeño que el de los anteriores; 6.° capullos *trompetas*, son los ocales agujereados por la punta más aguda, y 7.° capullos *chapas* ó *parches*, los de poca seda y flojos, en los que el gusano se encuentra muerto. También se agrupan ciertos tejidos formados por los gusanos sin tener formas de capullo, á los que los murcianos llaman *filadiz*.

La borra que ha servido al gusano para fijar el capullo durante su elaboración no puede devanarse, pero se carda y se hila, como se ha dicho, de los capullos agujereados, de los que no pueden devanarse y de los desechos que se producen durante el devanado y torcido de la seda. Las diferentes clases de borra reunidas, cardadas é hiladas se emplean en la fabricación de telas llamadas de borra de seda, de fantasía, de pasamanerías, etc.

Los capullos entregados á la industria experimentan un gran número de operaciones, variables según el empleo que haya de darse á la seda que produzcan. Estos tratamientos son: la cocción, el tinte y el tejido, operaciones algunas muy complejas y que requieren muchas otras auxiliares.

Extracción de la seda de los capullos. Ahogados los capullos, operación que tiene por objeto matar la crisálida, utilizando el calor solar, el del horno de pan cocer, el del vapor de agua ó el aire caliente, y también aparatos llamados *ahogaderos*, desprovistos de borra y clasificados, se echan en una caldera llamada *perola*, que, colocada sobre un horno, lleva agua caliente donde los capullos han de ser cocidos á la temperatura de 80 á 90°. Una obrera, al frente de una *perola*, agita los capullos con una escobilla, haciendo reunir los hilos que se van desprendiendo de ellos, separando los primeros que obtiene, por ser de mala calidad, y continuando la obtención de los limpios, que se arrollan torciéndose unos sobre otros en un torno de aspas que va detrás de cada *percla*, formando un hilo múltiple compuesto de un número variable de otros sencillos.

La seda devanada es la llamada *cruda*, que se obtiene en madejas que pesan 60 gr., por término medio, cada una, de las que una obrera práctica consigue seis por jornal, que pesan de 350 á 400 gr., según el grueso del hilo, y que, terminado el trabajo del día, retira de la máquina colocándolas en cajones para su embalaje.

Retorcido de la seda. Consiste en reunir varias madejas de seda cruda en una, sometiendo á la tensión los hilos reunidos; para ello se utiliza un torno que lleva un devanador, provisto de cruceros que tuercen los hilos unos sobre otros en contrario sentido, operación que se repite varias veces según las hebras que ha de tener el hilo retorcido.

Desengrase. Cuando la seda se destina á la confección de satines, peluches, velos, etc., se la desengrasa, quitándola, por medio de la cocción, que contendrá una tercera parte de jabón respecto al peso de la seda, una substancia que lleva adherida, que se llama *gres* y que se encuentra en la proporción de 20 á 24 por 100.

Teñido. La seda toma bien el tinte, por lo general, pero mejor cuando es blanca y se encuentra desprovista del gres, consiguiéndose por el tinte el aumento de peso perdido al privarle de aquél, sobre todo en la aplicación de ciertos tintes negros.

Todas las sedas obtenidas de los capullos, después de preparadas para dedicarlas á la fabricación de tejidos, se las conoce con el nombre de *sedas obradas*.

Del gusano del Ailanto, *Attacus Cynthia*, se extrae una seda que, después de muchos experimentos hechos para darla á la industria, ha resultado que puede quitársela fácilmente una substancia que lleva adherida, llamada *greda*, sin que la seda pierda su elasticidad y consistencia. La tensión de la seda del *Attacus* es de 64 gr., y la del *Bombyx* sólo de 49; la elasticidad de la del primero es 164, y la del segundo, 154.

En 1860 presentó M. Guerin Meneville, en la Academia de Ciencias de París, unas muestras de tejidos de seda de ailantina que podían rivalizar con las más hermosas fabricadas con la seda producida por el *Bombyx mori*. También produce una seda muy aceptable el *Attacus* del roble, cultivado en Vergara después de 1878.

Producción de seda. En España se produce hoy la seda en cinco grandes zonas, siendo la principal la de Murcia, que comprende las provincias de Albacete, Murcia y parte de la de Alicante, por las cuencas de los ríos Mundo y Segura. La zona de Valencia comprende, por la costa del Mediterráneo, desde Pego á Castellón, y por el interior alcanza hasta los pueblos de Mogente, Almansa y Casas Ibáñez, y por Castellón hasta Segorbe, siendo los pueblos más productores de capullos Alcira, Carcagente, Játiva y Alcudia.

En la zona de Zaragoza-Tortosa se cría el gusano en Mequinenza y Morella hasta Tortosa, encontrándose pueblos importantes de esta producción, como Alcañiz y Mora de Ebro.

En la zona de Granada apenas se cría el gusano, siendo su centro Ugíjar.

En la zona de Toledo-Portugal, antes extendida por las cuencas del Tajo, Guadiana, se cría sólo en Talavera de la Reina.

En la zona de Sevilla sólo se produce la seda por Sanlúcar y La Palma.

En la zona de Lérida á Barbastro la producción es más escasa, así como en Mallorca y Córdoba, que es la zona más insignificante.

En 1925 la producción total de capullos de seda recolectados ascendió á 1500000 kg., de los cuales sólo 900000 correspondieron al valle del Segura.

La proporción en que la producción se distribuyó en el propio año fué la siguiente: el 15,5 por 100 en capullos secos se envió á Valencia para ser hilado y vendido en seguida en España; un 25,5 por 100 fué exportado al extranjero en capullos; un 46 por 100 fué hilado en Murcia y exportado al extranjero, y el resto, ó sea un 13 por 100, fué hilado también en Murcia para ser consumido en nuestra nación.

El precio de los capullos fué, por término medio, de 6 pesetas, en fresco, á 20 pesetas cuando secos, y se calcula que las industrias textiles españolas consumen actualmente 3000000 de kg. de capullos secos, habiendo, por consiguiente, un déficit de producción de 2000000.

El Colegio del Arte Mayor de la Seda, el Fomento de la Sericicultura Española y la Agrupación de Fabri-

cantes de Tejidos de Seda, en su Memoria publicada recientemente, exponen que la región de Murcia es la que mayor cantidad produce de hilados de seda, que está acaparada por dos casas francesas, quedando en el país sólo un 10 por 100 del total producido; sigue Valencia en cantidad, pero la calidad es superior á todas las producciones mundiales; en Aragón la producción es escasa. En total, la producción de seda hilada no llega á 100000 kg., representando un valor de 10000000 á 12000000 de pesetas.

La seda torcida se produce en poca cantidad, exportándose la mayor cantidad sin torcer y por falta de protección, pues mucha seda torcida que emplea nuestra industria se importa de Francia é Italia.

Existen en actividad tres fábricas de hilados, una en Murcia y dos en Valencia, y cinco de *torcidos*, tres en la región valenciana y dos poco importantes en Barcelona. En Cataluña hay 26 fábricas de tejidos, con unos 4000 telares mecánicos; 31 en Valencia, con unos 600 telares mecánicos y 2000 á mano, y una en Madrid, con más de 100 telares mecánicos. El total de obreros empleados en esta industria se aproxima á unos 11000, sin contar los de las industrias auxiliares.

Años 1922-1923

Provincias	Calderas ó peroles en que se toman las hebras del capullo que forman el hilo — Movidas por agua, vapor, gas, etc.			Movidas á mano			Máquinas ó tornos de retorcer uno ó más cabos — Husos movidos por agua ó vapor		
	Industriales	Calderas	Cuotas	Industriales	Calderas	Cuotas	Industriales	Unidad de 10 husos	Cuotas
Alicante	—	—	—	1	1	16	—	—	—
Barcelona	—	—	—	—	—	—	14	214	3105
Castellón	1	48	1520	1	1	5	1	111	869
Córdoba	—	—	—	—	—	—	1	5	39
Lérida	—	—	—	—	—	—	1	49	340
Murcia	2	286	9054	—	—	—	1	15	117
Sevilla	1	14	394	—	—	—	4	109	762
Valencia	5	148	4165	—	—	—	10	5556	3922
Baleares	—	—	—	—	—	—	3	308	244
Totales	9	496	15133	2	2	21	35	6367	9398

Años 1922-1923

Provincias	Telares mecánicos con aparato á la Jacquart, para tejer telas labradas, afelpadas, adamascadas, etc. — Movidos por agua, vapor, gas, etc.			Telares mecánicos que no tengan aparato á la Jacquart, en que se tejen telas finas — Movidos por agua, vapor, gas, etc.		
	Industriales	Telares	Cuotas	Industriales	Telares	Cuotas
Alicante	—	—	—	9	44	1339
Barcelona	18	268	14351	49	1024	44548
Granada	—	—	—	1	9	489
Madrid	—	—	—	1	20	1063
Tarragona	4	117	7049	4	251	13442
Valencia	9	83	4445	9	212	10012
Baleares	—	—	—	5	128	6709
Totales	31	468	25845	78	1688	77602

Años 1922-1923

Provincias	Telares á la Jacquart movidos á mano, en que se tejen telas labradas, afelpadas ó adamascadas			Telares comunes de lanzadera ó volante á mano, en que se tejen telas lisas			Telares mecánicos con aparatos á la Jacquart en que se tejen tisús y otras telas de seda, oro ó plata, destinadas á ornamentos de iglesia — Movidos por agua, vapor ó gas, etc.			Telares mecánicos in aparatos á la Jacquart, en que se tejen las mismas telas expresadas anteriormente — Movidos por agua, vapor ó gas, etc.		
	Industriales	Telares	Cuotas	Industriales	Telares	Cuotas	Industriales	Telares	Cuotas	Industriales	Telares	Cuotas
Barcelona	1	2	54	3	6	110	—	—	—	—	—	—
Castellón	—	—	—	2	3	62	—	—	—	—	—	—
Gerona	1	1	27	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevilla	1	6	110	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Valencia	30	226	6652	20	108	1984	—	—	—	—	—	—
Zaragoza	—	—	—	8	11	236	1	8	647	1	9	609
Totales	33	235	6843	33	128	2392	1	8	647	1	9	609

Años 1922-1923

Provincias	Telares á la Jacquart movidos á mano, en que se tejen las telas expresadas en el cuadro anterior		
	Industriales	Telares	Cuotas
Logroño	1	20	756
Valencia	6	95	1468
Totales	7	115	2224

En dichos años, 1922-23, existían 11 contribuyentes por el hilado de los capullos, con 498 calderas; 37, con 6392 husos, y 186, con 2671 telares.

El consumo de tejidos de seda alcanzaba en 1913 la cantidad de 100000000 de pesetas, no llegando la producción nacional á 50000000. La protección arancelaria ha contribuído á aumentar la producción y disminuir la importación que, seguramente, no llegará á ser en la actualidad de 20000000, cuando la producción nacional llega á ser de 100000000.

En 1882, Francia otorgó á España la libre entrada, por lo que afecta á las sedas, de los siguientes artículos:

	Unidad	Derechos
Seda en capullo	10 kg.	libres
Seda cruda é hilada	10 »	»
Seda teñida para coser, bordar ú otros usos	10 »	»
Borra de seda en rama	10 »	»

Las concesiones que España hizo á Francia respecto á los artículos de seda son las que se mencionan en el cuadro que se incluye á continuación:

	Concedido á Francia	Derechos de la 2.ª columna española
Tejidos blancos y crudos	10 kg.	14,40 pesetas
Terciopelos y felpas	12 »	21,90 »
Tejidos de filo-seda, borra de seda, seda cruda y borra de seda con mezcla de seda	5 »	6,90 »
Tules y encajes de seda, ó de seda ó de borra de seda	7 »	20,40 »
Terciopelos y felpas de seda con toda la urdimbre ó la trama de algodón	8 »	8 »
Los demás tejidos de seda con toda la urdimbre ó la trama de algodón	4 »	4 »
De seda con la urdimbre ó la trama de lana	5 »	5 »

Las concesiones hechas á Francia, acabadas de exponer, se hicieron extensivas á las principales naciones que han poseído siempre los más poderosos medios para la fabricación sedera de todo el mundo, contribuyendo esto á arrollar nuestra producción nacional.

Importación y exportación de capullos y seda natural

Artículos	Cantidad en kilogramos — Años de				Valores en pesetas — Años de			
Importación	1922	1923	1924	1925	1922	1923	1924	1925
Seda en capullos, etc.	16642	23540	18965	6045	29555	541420	436195	126945
Borra de seda, etc.	16698	24188	45547	27096	333960	459572	865393	569016
Totales	33340	47728	64512	33141	363515	1000992	1301588	695961
Seda natural								
Seda cruda é hilada	130563	81754	110068	88278	15667560	9156418	12327616	10505082
» en crudo torcida, etc.	28231	15685	23836	26107	4234650	1803775	2741140	3211161
» cocida, blanqueada, etc.	7749	13827	18177	33388	1627290	2212320	2908320	4841260
Borra de seda hilada, etc.	173919	48467	31781	27186	11130816	2714152	1779736	1603974
» torcida	29610	15424	17129	34558	2131920	925440	1027740	2073480
» teñida	39209	22229	21703	20636	3136720	1467114	1432398	1320704
Totales	409281	197386	222694	230153	37928956	18279249	22216950	23555661
Exportación								
Capullo de seda	96149	79084	103591	124826 (1)	1346086	1107176	1450274	2621346
Desperdicios de seda	36676	36073	46557	35915 (2)	321084	234657	419013	718300
Seda cruda	19737	53641	45566	35625 (3)	1203957	3272101	2779526	4310625
Totales	151562	168798	195714	196366	2871127	4613934	4648813	7650261

(1) 118075 kg. á Francia y 6751 á Italia.—(2) 35915 kg. á Francia.—(3) 33117 kg. á Francia y 2508 á la República Argentina.

El *Boletín de Estadística Agrícola y Comercial*, que edita el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, ha publicado los datos generales de la producción de seda natural en todo el mundo en 1925. La cosecha de gusano se calcula en 217041000 kg., contra 214480000 en 1924 y 172192000, como promedio, en 1919-23.

La cantidad de semilla puesta en incubación fué de 1104000 kg. en 1925, contra 1116000 en 1924 y 1128000, como promedio, en 1919-23.

Los principales países productores de seda natural son: Japón, 160975700 kg.; Italia, 40400000; Corea, 8695800; Francia, 3368200; Bulgaria, 1815000; España, 1500000; Bretaña, 1400000, y Yugoeslavia, 980000.

Seda artificial. Se denomina seda artificial algunos hilos obtenidos artificialmente mediante el empleo de diversas substancias, especialmente de origen vegetal, la cual tiene solamente la apariencia brillante de la seda, de la que se distingue por la diversa composición y por los caracteres físicoquímicos diferentes. Esta fibra artificial que, generalmente, está fabricada con productos de la celulosa, pudiera llamarse con más propiedad *lustrocelulosa*, en vez de seda artificial.

Según la materia empleada en la fabricación de las sedas artificiales, que tienen á veces una aplicación industrial, se pueden dividir así:

1.° Seda artificial á base de nitrocelulosa (sistema Chardonnet, Lehner y Vivier).

2.° Seda artificial á base de celulosa (sistema Despeissis, Pauly, Fremery, Urban y Bronnert).

3.° Seda artificial á base de viscosa (sistema Stearn, Cross, Bevan y Beadle).

4.° Seda artificial á base de gelatina animal (sistema Millar.)

Hay, además, otros muchos procedimientos fundados en el empleo de substancias diversas, como el acetato de celulosa, la caseína, etc., pero parece que no han encontrado hasta ahora útil aplicación en la industria.

Seda artificial á base de nitrocelulosa

Procedimiento Chardonnet. Hasta 1734 sólo Reamur ideó un procedimiento para fabricar un substitutivo de la seda, pero sin obtener resultados prácticos. En 1855 Andermars obtuvo patente de invención para la fabricación de filamentos con este objeto por medio de una solución de nitrocelulosa. Según la patente, se introducía en la solución una punta de acero, que se enlazaba con una máquina de devanar, y así estiraba el líquido, dándole la forma de hilo. En 1882, Weston obtuvo otra patente para desnitrificar la nitrocelulosa mediante reactivos, por ejemplo, el sulfuro amónico. A continuación otros se ocuparon del asunto, pero hasta 1885, después del estudio del conde Hilario Chardonnet, la seda artificial no pudo encontrar su aplicación industrial. Siguiendo el procedimiento Chardonnet, se emplea como materia prima el algodón purificado, que, después de seco, se trata con una mezcla de ácido nítrico y de ácido sulfúrico á temperatura no superior á 30° durante doce ó catorce horas. Con este tratamiento la celulosa se transforma en nitrocelulosa y queda soluble. El producto obtenido, después de lavado queda blanco, seco, luego se disuelve en una mezcla de alcohol y éter y resulta un líquido viscoso y homogéneo, el cual, mediante presión, llega á pasar á través de unos orificios capilares de vidrio, que penetran en un líquido coagulante (soluciones ácidas ó salinas, alcohol, etc.); obtiénense así filamentos que se recogen en bobinas ó roquetas.

Para quitar á esta seda la propiedad de la fácil combustibilidad se hace la desnitrificación con oportunos baños, generalmente á base de sulfhidratos alcalinos.

La seda Chardonnet es transparente, vítrea, poco suave al tacto y no cruje entre los dedos, diferentemente de lo que ocurre con la verdadera seda. Presenta aspecto muy lustroso y brillante, superior al de la seda natural, y fija de una manera bastante uniforme las materias colorantes. Como en todas las sedas artificiales, su elasticidad y tenacidad son muy inferiores á las de la seda verdadera y disminuyen notablemente cuando la seda se encuentra húmeda.

Con el fin de proporcionar á estas fibras una mayor solidez (especialmente cuando están húmedas), se han estudiado y propuesto diversos procedimientos basados en el empleo de la esencia de trementina ó de otras substancias, pero sin obtener resultado satisfactorio.

La seda Chardonnet observada en sentido longitudinal se presenta al microscopio en forma de gruesos hilos aislados, á menudo ligeramente aplastados y con gruesas estrías ó surcos generalmente muy visibles. El diámetro varía de una fabricación á otra según el tipo de la baba fabricada.

Procedimiento Lehner. Según este procedimiento, la nitrificación de la celulosa es facilitada mediante el tratamiento con una solución de óxido de cobre amoniacal. La celulosa así preparada como en el procedimiento Chardonnet se convierte en nitrocelulosa, y ésta se disuelve en alcohol y éter. Con arreglo al procedimiento primitivo se incorporan á la solución aceites y secantes oxidantes, goma, caseína y, después, la masa flúida que resulta se reduce á hilos, haciéndola pasar á través de cribas sin necesidad de presión, porque la substancia añadida facilita el alargamiento de los hilos. Como baño coagulante, siempre con arreglo al primer método, se hace uso del aceite de trementina, petróleo, cloroformo, bencina, sulfuro de carbono, anilina. Los hilos obtenidos quedan después desnitrificados, previa permanencia en baño de sulfhidrato de amoníaco, al que se añade una sal neutra de magnesia, que tiene el fin de quitar al sulfuro la elasticidad que podría perjudicar á los hilos mismos. Según las modificaciones sucesivamente introducidas en el procedimiento, abandonado el empleo de los aceites secantes, de la goma y de la caseína, la seda se fabrica mediante la nitrocelulosa pura, como en el procedimiento Chardonnet. Este procedimiento del doctor Lehner difiere esencialmente del de Chardonnet, no solamente en cuanto á los procedimientos mecánicos, sino al grado de concentración del colodión, pues mientras Chardonnet emplea soluciones muy concentradas y plásticas, Lehner hace uso de soluciones muy diluídas.

La seda es brillante y lustrosa como la de Chardonnet.

La acción de la desnitrificación relativa á la resistencia de los filamentos puede comprenderse á partir del siguiente cuadro comparativo:

	Esfuerzo de rotura	Elasticidad
Hilo de nitrocelulosa....	150 gr.	23 por 100
El mismo, desnitrificado.	110 »	8 »
El mismo, húmedo.....	25 »	— »
Seda verdadera.....	300 »	18 »

Al parecer, no es posible desnitrificar completamente la seda sin destruir sus cualidades. En la práctica se opera de modo que quede, aproximadamente, en los hilos 0,08 por 100 de nitrógeno, que debe estar distribuído muy regularmente en las fibras. Para conseguir esto hay que tener en cuenta la uniformidad de composición, el tanto por ciento de humedad y la uniformidad de contracción al secarse. La temperatura del baño ejerce mucha influencia en los resultados. Si la desnitrificación se efectúa debidamente, apenas disminuye el brillo de la seda; después se da á ésta un baño de blanqueo.

En otros procedimientos se disuelve la misma celulosa, prescindiéndose de los procesos de nitración y de desnitrificación ó desnitración. Se emplean en estos casos disolventes de más fácil manejo y más económicos. Los chorros de la solución no van á parar al aire, sino á un líquido acuoso que, á veces, actúa químicamente sobre el disolvente de la celulosa, determinando la precipitación de ésta. Entre estos nuevos procedimientos figuran las siguientes: En 1884, Wynn y Powell emplearon como disolvente de la celulosa una solución de cloruro de zinc, que se inyectaba en un líquido, por ejemplo, el alcohol, que eliminaba el disolvente; así se precipitaba la celulosa en forma de filamentos, que se desecaban después de ser sometidos á otros tratamientos. Este método fué modificado por Dreaper y Tompkins, aun cuando no ha llegado á emplearse en gran escala para obtener filamentos utilizables en la industria textil.

Procedimiento I. H. Du Vivier. Este procedimiento se diferencia de los precedentes porque la solución de nitrocelulosa, en vez de tener lugar mediante el empleo de alcohol y éter, se obtiene con ácido acético glacial. Al líquido obtenido se añaden substancias diversas, como cola, gutapercha, aceite de ricino, oportunamente disueltas, y á los hilos obtenidos á través de las cubas por medio de la presión se les confiere superficialmente

la propiedad que tiene la fibra animal mediante el tratamiento con un baño de albúmina.

Procedimiento Plaisetty (París). Siguiendo este procedimiento, la nitrocelulosa se disuelve en acetato de etilo, ó bien en éter acético solo, ó mezclado con un poco de alcohol y éter, obteniendo así un colodión apto para los hilados y menos custoso que los precedentes.

Roberto Wilhelm Strehlenert (Estocolmo) obtiene la seda artificial menos higroscópica, añadiendo formaldehido ú otro aldehido al colodión.

Seda artificial á base de celulosa

Procedimiento E. L. Despeissis. Despeissis, á fines de 1890, fué el primero que tuvo la idea de utilizar el reactivo de Schweitzer para fabricar la seda artificial. Como materia prima se emplea el algodón, que después de purificado se merceriza facilitando la solución de la celulosa en el líquido cuproamoniacal. La solución obtenida se filtra y evapora en el vacío con corriente de aire hasta que el amoníaco es totalmente desprendido: después, mediante presión, se hace pasar á través de agujeros capilares, á la salida de los cuales los hilos de materia viscosa se sumergen en baños especiales (ácido clorhídrico, sulfúrico, acético, oxálico; álcalis ó alcohol), donde luego se realiza la coagulación, convirtiéndose así la celulosa en hilo. Después de lavados en agua ligeramente acidulada con ácido clorhídrico, para eliminar las últimas partículas de óxido de cobre y amoníaco, los hilos se secan en estufa con corriente de aire y después se envuelven en bobina ó se preparan en madeja.

Con el fin de imitar más la seda natural, á la solución de celulosa se añaden filamentos de seda natural, albúmina, etc., ó bien se hacen pasar los hilos después de lavados por un baño de solución de albúmina diluída.

Despeissis no obtuvo ningún resultado práctico con su invención, porque el privilegio, por falta de pago de la tasa anual, pasó al dominio público.

Después de algunos años el procedimiento Despeissis se estudió, se mejoró y resultó práctico, y luego obtuvo un privilegio por obra de los hábiles químicos H. Pauly (1897), Max Fremery y Juan Urban (1899). Otras mejoras y muchos perfeccionamientos aportaron todavía los mencionados autores en colaboración con el doctor Emilio Bronnert (1899 y 1910), de suerte que hoy el procedimiento ha obtenido extensa aplicación industrial, como pueden demostrar los importantes establecimientos de *Vereinigte Glanzstoffabriken*, de Oberbruck (próximo á Aachen), y el *Niedermorschweier*, cerca de Mülhausen, dirigidos por los mismos doctores Fremery, Urban y Bronnert; las fábricas de Sankt Pölten (cerca de Viena), de Givet y de Izieux, en Francia, y la *Britisch Glanzstoff Manufact. Co.*, de Flinth.

Siguiendo el procedimiento del doctor Hermán Pauly, de Gladbach, se disuelve la celulosa, previamente desgrasada con un líquido alcalino, en el óxido de cobre amoniacal, á baja temperatura, y la solución filtrada se precipita á través de los agujeros capilares. Los hilos que salen se pasan á un baño precipitante (ácido acético), en el cual se les hace dar vueltas bajo cilindros ó gruesas bobinas giratorias de vidrio, y así despojados del cobre se secan en una corriente de aire que desprende el amoníaco. Si se quiere aumentar la lucidez y tenacidad del hilo, á la solución de celulosa se añaden filamentos de seda ó de otras substancias.

Los doctores Max Fremery y Juan Urban, de Oberbruck, aumentan considerablemente la solubilidad de la celulosa mediante enérgicos agentes de blanqueamiento, como oxidantes ó reductores (sulfitos, ácido sulfuroso, soluciones de sosa y sulfuro de carbono). Siguiendo otro método, los autores obtienen un producto más sólido y brillante, exponiendo el hilo obtenido á una temperatura no superior á 40°, teniendo al mismo tiempo cuidado de que no experimente ninguna contracción. Como mejoramiento de esta operación, habiendo observado los autores que sólo una parte del agua contenida en los hilos se evapora fácil y rápidamente, mientras que para la mayor parte la evaporación es muy lenta, porque el agua está combinada con la molécula de la celulosa, han remediado tal inconveniente sumergiendo por breve tiempo los productos obtenidos (hilos, películas, etc.) en un baño de agua caliente de 70 á 100° ó también poniéndolos en contacto con una corriente de vapor de agua.

El doctor Emilio Bronnert (*Niedermorschweier*, en Mülhausen) transforma la celulosa con una solución de sosa cáustica y de carbonato sódico, calentando bajo presión durante tres horas y media. El algodón casi mercerizado se blanquea con cloruro de cal, lavado y después se disuelve en el líquido cuproamoniacal. La solución obtenida, después de filtrada á través de prensas y dejada en reposo algunos días, pasa luego á los hilados.

Otros inventos de los doctores Max Fremery, Juan Urban y Emilio Bronnert se refieren á la conversión de la celulosa en una forma de muy fácil solubilidad, con el óxido de cobre amoniacal, y no á la producción de soluciones cuproamoniacales y otras del cobre.

I. Foltzer inventó un procedimiento para activar la solubilidad de la celulosa, obteniendo una celulosa hidratada.

La *Vereinigte Glanzstoffabriken*, de Elberfeld, presentó una solicitud de privilegio para la producción de películas é hilos de celulosa transparentes, sólidos y plásticos.

El doctor Edmundo Thiele, de Barmen, obtuvo con la seda cuproamoniacal hilos que tenían un diámetro tan sutil y tan sólido casi como la seda natural, haciendo pasar la solución cuproamoniacal, sin presión, á través de tubos capilares finísimos que terminan en un recipiente tubular que contiene éter. De esta manera, las gotas de la solución que se forman en el orificio de los tubos capilares mediante un oportuno aparato, se reúnen y van bajo bobinas de vidrio, las cuales giran dentro de un baño de ácido sulfúrico, donde los hilos que de ello resultan, se desprenden del amoníaco con otro baño en lejía cáustica concentrada á baja tensión (mercerización): los hilos se ponen transparentes, adquiriendo lucida y mayor elasticidad, y después de lavados en agua y con ácido acético luego, para eliminar los álcalis, se secan. La seda así obtenida es fina, transparente, brillante, sólida y elástica.

La Sociedad anónima *Le Crinoid* ha obtenido privilegio de un procedimiento para la producción de una solución coloidal de hidrato de cobre amoniacal, adecuada para fabricar fibras de celulosa. Además, tiene también privilegio para un invento, cuyo objeto es mejorar los baños alcalinos de precipitación de las fibras de celulosa.

A. Plaissetty, de París, encontró una nueva é importante aplicación del procedimiento para fabricar seda artificial cuproamoniacal, en la preparación de las camisas para las lámparas incandescentes de gas, de alcohol ó petróleo. El autor añade el hidroxilo de torina á una solución cuproamoniacal de celulosa y precipita en seguida el torio al estado de óxido, mediante el tratamiento con amoníaco.

El doctor Oskar Knöffler, de Charlottenburgo, con el mismo fin precipita el hidroxilo con agua oxigenada, en forma de peróxido de torio, obteniendo así camisas de incandescencia sólidas y resistentes. También han obtenido privilegio otros procedimientos encaminados á producir seda artificial diluyendo la celulosa en cloruro de zinc ó en otros disolventes. El doctor Emilio Bronnert de Mülhausen, obtiene líquidos con un elevado título de celulosa, mediante la solución concentrada de cloruro de zinc.

Guillermo Porter Draeper, de Braintree, y Harry Kneebone Tompkins, de West Dulwich (Inglaterra), emplean una mezcla de cloruro de zinc y cloruros alcalinoterrosos.

La sociedad francesa de la Seda Parisiense descompone la celulosa, ya en la solución de cobre amoniacal, ya en la de cloruro de zinc, mediante el empleo de ácido sulfúrico al 50 por 100.

Rodolfo Langhans, de Berlín, transforma la celulosa mediante el empleo de los ácidos sulfúrico y fosfórico.

La *Vereinigte Kunstseidefabriken*, de Francfort del Main, disuelve la celulosa obtenida de algodón, mediante el ácido sulfúrico y sucesiva precipitación en el agua, en lejía de sosa á 1°22 de densidad.

Seda artificial á base de viscosa (xantato de celulosa)

Cross, Bevan y Beadle, de Londres, ya en 1892 habían obtenido un privilegio de invención por el que obtenían el tiocarbonato de celulosa ó viscoide, tratando la celulosa sódica con sulfuro de carbono. El procedimiento fué después perfeccionado por los mismos autores y por otros, como C. E. Stéarn (Sociedad Francesa de la Viscosa de París) y príncipe Guido de Henckel de Donnersmark de Neudeck.

Como materia prima se hace, generalmente, uso de pasta de madera, blanqueada, con bisulfito, ó bien de algodón purificado que se macera con lejía de sosa cáustica durante veinticuatro horas, obteniendo así una masa ó pasta rellena de álcalis celulosa (celulosa sódica), la cual después de reposar cuarenta y ocho horas en un recipiente cerrado y reducida luego á pedacitos, se trata con sulfuro de carbono en una vasija cerrada. Así, la celulosa sódica se convierte en xantato de celulosa. Previa la evaporación del exceso de sulfuro de carbono (en adecuados recipientes), se tiene una masa viscosa que se disuelve y se hace homogénea en lejía de sosa fría. Después de la filtración y subsiguiente purificación con baños adecuados, se obtiene un líquido homogéneo, transparente é incoloro, que se deja reposar durante algún tiempo á fin de que adquiera la fluidez suficiente y deseada (maduración).

Procédese luego al hilado impeliendo la solución, bajo presión, á través de pequeñísimas cubas de platino, las cuales se colocan en un baño de solución concentrada de sulfato ó bisulfato de amoníaco, que precipita ó coagula el hilo. Las babas obtenidas se hacen pasar á través de una solución de sulfato de hierro, que desprende los residuos que han quedado adheridos y al mismo tiempo impide el que las babas se peguen entre sí, y con otro baño queda eliminado el hierro. Se quita el azufre de los hilos mediante tratamiento con sulfuro sódico, agua acidulada y, por último, con agua pura. El blanqueamiento se logra con cloruro de cal ó con un baño electrolítico.

La seda viscosa presenta un aspecto sérico brillante, como las otras sedas artificiales de nitrocelulosa, sin poseer la lucidez vítrea y casi metálica de las mismas, y es relativamente bastante elástica y tenaz. Denomínase también en el comercio *lustrocelulosa* é *hilo estearico*.

Seda artificial á base de acetato de celulosa

Este nuevo procedimiento de fabricación de la seda artificial ha sido también ideado por Cross-Bevan y Beadle.

La seda se obtiene, por lo general, tratando convenientemente la celulosa ó la hidrocelulosa con los anhídridos acéticos ó cloruro de acetilo, en presencia de un agente de condensación. Los muchos procedimientos privilegiados consisten, principalmente, en calentar la celulosa ó hidrocelulosa con anhídrido acético, ácido acético y ácido sulfúrico ó fosfórico, ó bien con una mezcla de fenolsulfato sódico ó de ácido fenolsulfónico. Otros tratan la celulosa con solución nitrobencínica de cloruro de acetilo y cloruro de zinc ó de magnesio en presencia de piridina, ó hacen que obre sobre la celulosa (tratada con nitrobenzol), una sal orgánica grasa de zinc ó de magnesio, ó cloruro de un ácido también graso, ó bien tratando el tiocarbonato eterificado con los métodos ordinarios; obtiénese, en fin, también seda artificial al acetato mezclando la hidrocelulosa con una solución concentrada de acetato de magnesio y añadiendo al producto seco cloruro de acetilo.

La seda al acetato de celulosa se distingue de las otra sedas artificiales porque es mucho más resistente, casi impermeable al agua y no inflamable. Tiene, sin embargo, el grave inconveniente de ser opaca, latiginosa, poco suave, más bien rígida y difícil de fijar en ella las materias colorantes, á causa de su impermeabilidad. Además, su fabricación requiere un procedimiento bastante costoso. Por estas razones, la seda al acetato de celulosa no constituye hasta ahora un producto de extenso comercio. Es utilizada, sin embargo, con provecho, para hacer crines, películas, barnices y otros productos plásticos, como también para revestir los hilos de algodón. En virtud de sus propiedades aisladoras (porque es mala conductora del calor y de la electricidad) halla su empleo especialmente en América, donde es conocida con el nombre de *Cellestron silk*, para recubrir los hilos destinados á conducir la electricidad.

Según M. Francis y G. Beltzer, esta seda se presenta al microscopio en forma de cilindros, generalmente regulares, sin estría longitudinal, con paredes lisas; á veces se observa la presencia de un canal central muy estrecho y poco perceptible. Su diámetro varía de 0,3 á 0,06 mm. y también á 0,08. Con ensayos microquímicos, yodo y ácido sulfúrico y cloroyódico de zinc se colorea de amarillo como la seda natural y la de gelatina (diferencia con las otras sedas artificiales).

Quemada, despide humos que tienen un olor de ácido acético. Destilada con ácido sulfúrico da un líquido que presenta las características del ácido acético.

A los reactivos químicos muestra mayor resistencia que todas las sedas artificiales.

Con el sulfato de fenilamina no se colorea de azul y se comporta como la seda natural.

Seda artificial á base de gelatina

Procedimiento Adam Millar, Glasgow (Escocia). Como materia prima se emplean substancias gelatinosas (cola fuerte, gelatina del comercio ó cola de pescado), las cuales después de maceradas en agua fría se disuelven en agua caliente á no más de 48 ó 49°. La solución, cuando ha adquirido la consistencia uniforme y fluidez suficientes, se la hace salir, mediante presión, en forma de hilos á través de los agujeros capilares practicados en un cilindro de cobre, en torno al que circula agua caliente. Los sutiles filamentos, extendidos bajo aspas metálicas, se exponen á los vapores de formaldehido, con el fin de dar al producto mayor consistencia, solidez y resistencia al agua. Lo mismo se debería conseguir añadiendo á la solución de gelatina bicromato de potasa, alumbre, ácido tánico ó gálico, etc.

La seda es conocida en el comercio con el nombre de *seda vandura* ó *vanduara* y presenta un aspecto lúcido muy brillante. Es, sin embargo, poco elástica, tenaz y menos resistente al agua que las otras sedas artificiales. Muy probablemente esta seda podrá mejorarse con el *stenosaggio*. En sentido longitudinal, observada al microscopio (en agua y glicerina), se presenta en forma de gruesos cilindros, plenos, homogéneos y transparentes, los cuales, especialmente cuando aparecen dispuestos en arco, muestran ligeras estrías de flexión en sentido transversal.

Las máquinas empleadas en la fabricación de la seda artificial varían mucho y á veces son muy complicadas; con algunas de ellas se pueden obtener filamentos muy finos. En el aparato primitivo de Chardonnet

el filamento salía por un orificio de 0,08 á 0,20 mm. de diámetro, pasaba por una corta columna de agua y, en seguida, iba á la devanadera. Si un filamento se rompía, el extremo roto era cogido por unas pinzas y conducido también á la devanadera. Por la cámara externa del aparato se hacía circular aire, á la temperatura de 30 á 32°, mediante tubos de entrada y de salida. Los disolventes volátiles se podían condensar y romper por enfriamiento del aire que los arrastraba. En otro método se empleaba la turbina de Topham (1900) para recoger é hilar los filamentos al mismo tiempo. El filamento, que salía por un orificio en forma de surtidor, pasaba á una caja que giraba rápidamente; allí, á medida que los filamentos iban saliendo, se retorcían juntos y la fuerza centrífuga los obligaba á arrollarse alrededor de la pared interna de la caja formando madejas. Este procedimiento combina en una sola operación la torsión del hilo y su devanado en madejas. En el procedimiento de Thiele se emplean dos soluciones; el filamento recién formado, al salir del orificio se pone en contacto con una solución precipitante, que actúa con lentitud, y pasa luego á otra solución más enérgica. Después de este doble tratamiento, los filamentos se arrollan en bobinas ó se utilizan de otro modo, según los casos.

Por los procedimientos que se acaban de describir someramente se obtienen fibras con propiedades que les hacen factibles para la industria y el comercio. Una de sus cualidades más importantes es su brillantez, sobre todo en los números más gruesos. La proporción de cenizas suele ser inferior al 2 por 100, y la de nitrógeno acostumbra á estar comprendida entre 0,05 y 0,13 por 100. En cambio, la seda verdadera contiene 17 por 100 de nitrógeno. Esta marcada diferencia puede servir para distinguir las sedas artificiales derivadas de la celulosa de la seda verdadera; pero no es aplicable al reconocimiento de las sedas artificiales que puedan prepararse mediante materias proteicas, por ejemplo, la gelatina y la caseína. Para reconocer el origen de las sedas artificiales se emplean, entre otros reactivos, una solución de sulfato de difenilamina, con la cual se obtienen las siguientes coloraciones:

Seda verdadera.....	Color pardo.
Seda tussah (salvaje)....	Color pardo menos intenso.
Seda de nitrocelulosa....	Color azul intenso.
Seda viscosa y productos de solución cúprico-amoniacal.....	No hay reacción.

Se ha propuesto también la reacción con el ácido sulfúrico concentrado. Para efectuarla, se ponen 0,2 gramos de cada una de las fibras que se quieren ensayar en matracitos de Erlenmeyer, que están sobre un fondo de papel blanco; á cada matraz se añaden, al mismo tiempo, 10 cm.³ de ácido sulfúrico concentrado y se agitan los matraces para que las fibras se impregnen del líquido que las baña. En estas condiciones la seda de nitrocelulosa queda incolora al cabo de cuarenta á sesenta minutos y el líquido toma color amarillo pálido. La seda obtenida con la solución cúpricoamoniacal toma en seguida color amarillo ó pardoamarillento y el líquido adquiere este color en el transcurso de cuarenta á sesenta minutos. La seda llamada *viscosa* toma en seguida color pardo rojizo y el líquido adquiere color ocráceo. Si se calienta la seda de nitrocelulosa entre 135 y 140° no ha de carbonizarse nada. La densidad aproximada de algunas sedas artificiales, en comparación con la seda natural, puede verse en la siguiente lista:

Seda natural.....	1,36
Acetato de celulosa.....	1,45
Glanzstoff.....	1,50
Lehner.....	1,51
Chardonnet.....	1,52

La proporción de humedad media parece ser: seda verdadera, 10 á 11 por 100; Chardonnet, 10,37 por 100; Lehner, 10,71 por 100, *Glanzstoff*, 10,04 por 100. Las sedas artificiales pierden en tenacidad cuando se mojan, pero la recobran al secarse. Por otra parte, las sedas artificiales van volviéndose paulatinamente, más resistentes. El grueso de los filamentos de que se forman los hilos tiene mucha importancia. Cuando son muy gruesos, la seda es de tacto áspero, si bien, en general, es muy lustrosa. Cuando los hilos se destinan á tejidos los filamentos deben ser más finos, teniendo, además, mayor resistencia y más suavidad al tacto. Merece notarse que la seda artificial puede hilarse más delgado que la verdadera. El diámetro relativo de los filamentos de la seda comercial varía mucho con los procedimientos de fabricación y con las aplicaciones de la seda. El siguiente cuadro da una idea de estas variaciones, representando las cifras milésimas de milímetros ó micras.

Naturaleza del material	Diámetro en micras
Thiele.....	7-15
Seda verdadera.....	10-15
Viscosa.....	35-60
Chardonnet.....	35-100
Pauly.....	40-70
Lehner.....	40-132
Pelanina.....	60-[illegible]

Para aumentar la resistencia al agua de las sedas artificiales se han intentado muchos procedimientos. En uno de ellos se trata la seda con aldehido fórmico; éste produce, al parecer, una condensación de la molécula de la celulosa dándole mayor resistencia, sobre todo en estado húmedo.

En las operaciones de teñir los filamentos de seda artificial se han encontrado dificultades. No toda la seda artificial se comporta del mismo modo en tintorería y blanqueo. Las fibras de hidrocelulosa reciben un blanqueo más enérgico que las de nitrocelulosa. La seda natural y la artificial se comportan de manera distinta con diversas materias colorantes; por este motivo, al teñir tejidos formados por mezclas de ambas, es posible conseguir efectos especiales. Haciendo pasar las sedas artificiales por un baño débilmente ácido, se consigue mejorar su *tacto*, del mismo modo que en las sedas naturales.

Es difícil fijar la producción de seda artificial. En 1910 se consideraba que la producción anual era de 5000 á 7000 toneladas.

Bibliogr. Z. von Lingenthal, *Eine Verordnung Justinians über den Seidenhandel*, en *Mém. de l'Acad. des Sciences de St.-Pétersbourg* (7.ª serie, 1865); Stan. Julien, *Résumé des principaux traités chinois sur la culture des mûriers et l'éducation des vers à soie* (París, 1837); Pardessus, *Mémoire sur le commerce de la soie chez les anciens*, en *Mémoires de l'Acad. d. Inscriptions* (XV, 1842); E. Pariset, *Histoire de la soie* (París, 1862); J. Hedde, *Répertoire séritechnique et éphéméride de la production de la soie* (Lyón, 1881); J. B. Giraud, *Les origines de la soie* (Lyón, 1883); A. Riegl, *Die ägyptischen Textilfunde* (Viena, 1889); R. Forrer, *Die römischen und byzantinischen Seidentextilien aus dem Gräberfelde vom Achmim-Panopolis* (Estrasburgo, 1891); T. Yoshida, *Entwichelung des Seidenhaudels*, etc. (Heidelberg, 1895); Marcelino Graell, *La industria de la sedería* (Barcelona, 1926); Massó Lloréns, *Industria textil en España;* B. M. Margosche, *Die Viskose* (Leipzig, 1906); Chaplet y Rousset, *Les soies artificielles* (París, 1909); J. Foltzer, *La soie artificielle* (París, 1909); Willems, *La soie artificielle* (París, 1909); A. Herzog, *Die Unterscheidung der Natürlichen und Künstlichen Seider*

(Dresde, 1910); Mitchel y Prideaux, *Textile Fibres* (Londres, 1910); Piest, *Die Zellulose* (Suttgart, 1910); Süvern, *Die künstliche Seide* (2.ª ed., Berlín, 1910); Worden, *Nitrocellulose Industrie* (1911); G. Martin, *Industrial und Manufacturing Chemistry* (3.ª ed., Londres, 1917); Thorpe, *Enciclopedia de Química Industrial* (ed. española, vol. VI, Barcelona, 1923); doctor Ichenhäuser, *Die künstliche Seide*, en *Damme'rs Chemische Technologie der Neuzeist* (vol. III).

SEDA. *Quím. Cola de seda.* V. SERICINA.

Fibrina de la seda. Sinónimo de *fibroína.*

Seda de arañas. En concepto químico, la seda de arañas ó hilo de arañas es muy semejante á la fibroína de seda legítima. No contiene sericina.

SEDA. *Geog.* Río de Portugal, en el dist. de Portalegre. Está formado por varios arroyos que nacen al S. de aquella ciudad, corre primero hacia el O. pasando cerca de Crato, donde tiene un puente; tuerce después hacia el SO. y pasa bajo el puente en la l. f. de Leste, y recibe la Ribeira Grande en Almadafe, y después de 90 kms. de curso, se une al Tera, formando los dos el río Raia. || Villa y felig. en la prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Portalegre, conc. de Alter do Chão, sit. cerca de la oril. izq. del río de su nombre, á 11 kms. de la est. de f. c. de Chança; 1,100 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Producción agrícola. Probablemente esta villa fué fundada en la época romana en el sitio llamado *Alparrajão*, á 12 kms. de la actual población. Destruída durante las guerras, quedó en ruinas hasta que Alfonso Enriques subió al trono, haciéndola reconstruir en su lugar actual. Estuvo defendida por altas murallas y por un castillo llamado *Arminho*. Cerca de ella y en la *Vía Adriana*, que se dirigía desde Lisboa á Mérida, se ve el puente de Villa Formosa, notable monumento tanto por su solidez como por la elegancia de su construcción. Simão Soeiro concedió fuero á SEDA el 18 de Mayo de 1271, y Manuel I el 1.º de Octubre de 1510.

SEDÁCEO, CEA. adj. SEDOSO.

SEDACIÓN. f. Acción y efecto de sedar. || Sosegamiento, producción de un efecto calmante. || Efecto producido por un sedante.

SEDADERA. f. Instrumento para asedar el cáñamo.

SEDAINE (MIGUEL JUAN). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París el 4 de Julio de 1719 y m. en la misma capital el 17 de Mayo de 1797. Fué hijo de un arquitecto que al verse arruinado refugióse con su familia en el Berry (1732). A la muerte de su padre volvió SEDAINE á París, donde hubo de consagrarse al oficio de picapedrero para atender al propio sustento y al de su madre y sus tres hermanos. Consagró sus ratos de ocio al estudio, y su jefe, el arquitecto Burou, que vió las excelentes disposiciones de su empleado, le encargó trabajos de más importancia y, por fin, le asoció á sus empresas, con lo que ganó lo bastante para asegurar la pensión de su madre en un convento de Montbard, donde se retiró. Correspondió SEDAINE á la largueza de su patrono cuidando después de la educación del nieto de aquél, el pintor David. La primera muestra de su afición á la poesía la dió con su *Epître á mon habit* (1745), que fué un éxito; compuso, además, por aquella época, canciones, fábulas, pastorales, etc., que publicó con el título de *Recueil de pièces fugitives* (París, 1750 y 1760) y un vodevil titulado *La tentation de Saint-Antoine*, que le dieron á conocer favorablemente. En 1750 publicó un poema didáctico titulado *Le Vaudeville*. Pero su verdadera vocación estaba en el teatro y, sobre todo, en la ópera cómica, en la que debía mostrarse como un verdadero maestro. Escribió también para la Comedia Francesa dos obras que se consideran como maestras y que han quedado de repertorio: *Le philosophe sans le savoir* (1765) y *La Gageuse imprevue* (1768). Fué miembro de la Academia de Arquitectura y desde 1786 de la Academia Francesa. Intentó también el drama histórico, pero sin éxito; de este género son sus obras *Raymond V, comte de Toulouse* y *Maillard ou Paris sauvé* (1771). Fué un escritor incorrecto algunas veces, pero siempre personal y sincero, natural en el diálogo y hábil para hallar situaciones patéticas. Con su *Philosophe sans le savoir*, que ha sido traducido al español por I. J. de Alberti, anticipa las formas y el espíritu dramático que luego había de plasmar en su *Figaro* Beaumarchais. La serie de sus textos ó libretos de comedias líricas tienen una importancia capital para el estudio de los comienzos de la ópera cómica en Francia: *Le diable à quatre* (1756), arreglo de *Der Teufel ist los* de Coffey (1731), música de Philidor; *Anacréo; Blaise le Savetier* (1759); *L'huître et les plaideurs; Les troqueurs dupés; Le jardinier et son seigneur; On ne s'avise jamais de tout; Le roi et le fermier; Rose et Colas*, que fué un triunfo para el músico, Monsigny, y el libretista (1754); *Aucassin et Nicolette; Aline reine de Golconde* (1766); *Richard Coeur-de-lion* (1784); *Guillaume Tell* y *Le déserteur* (1769), con música de Philidor, Monsigny, Gretry, etc. En 1878 Moland publicó una colección de sus obras con el título de *Théâtre de Sedaine*. Sus *Oeuvres choisies* fueron editadas varias veces, entre otras en 1813 y 1888.

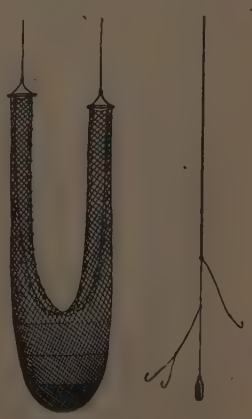
Bibliogr. Gisi, *Sedaine, sein Leben und seine Werke* (Berlín, 1883).

SEDAKA. *Geog.* Pobl. de la prov. de Chikugo, en la isla de Kiu-shiu (Japón), *ken* de Kumamoto; 5,000 h.

SEDAL. F. **Ligne, belée, bricole.** — It. **Lenza di pescatore.** — In. **Anglig-line.** — A. **Angelschnnur.** — P. **Sedalha.** — C. **Fil de pescar.** — E. **Fishokfadeno.** (Etim. — Del lat. *seta*, cerda.) m. Hilo ó cuerda que se ata por un extremo al anzuelo y por el otro á la caña de pescar. || SEDAL DEL FONDO. Cordel tan largo como tiene de ancho el río, con multitud de sedales y anzuelos particulares en que se van cebando y cayendo los peces. || SEDAL DE ZAPATERO. Hilo de cáñamo unido por medio de la pez, para hacer ó remendar zapatos.

SEDAL. *Burog.* Hoja anterior del diafragma en los clisés que se forman en las tipiadoras. Consiste en una sutil tela de seda que, al recibir la percusión de los tipos, hace que la porción de cera del ceral afectada por el golpe se adhiera al tejido de aquélla.

SEDAL. *Cir.* Cinta ó mecha de tela, hilas, algodón, etc., introducida por un trayecto subcutáneo practicado ex profeso y que se deja en él y se mueve tirando de los cabos que quedan fuera, para sostener una supuración en dicha herida con objeto revulsivo. || Esta misma herida.



Sedal

SEDAL. *Pesca.* Aparejo de mano, compuesto de un cordel de seda largo al que se amarra un plomo pequeño y varios anzuelos, y que se emplea más por la gente que pesca por distracción que por la clase pescadora, que en vez de este cordón usa el otro de cáñamo ó pita llamado *cordel, aparejo de mano, liña* y *volantín*. También hay un arte pequeño de arrastre parecido á la jábega que se emplea en algunos puntos del Mediterráneo para pescar atunes, corbinas y otras es-

pecies, y á veces con variación de malla pescan también alguna sardina.

SEDAL. *Terap.* Trayecto fistuloso subcutáneo de dos aberturas donde se mantiene artificialmente la supuración. Se provoca mediante perforación de la piel previamente sujeta por un pliegue y atravesando su base con una mecha de hilo. Es un procedimiento abandonado por sus discutibles ventajas como revulsivo y sus peligros ciertos de infección. Aplicábase principalmente en la nuca contra toda clase de enfermedades inflamatorias (cistitis, pleuresía, neumonía, etc.).

SEDAL. *Veter.* Operación muy generalizada en otro tiempo, que se practicaba con dos fines distintos: como profilaxis y como derivativo. Por la primavera muchos propietarios exigían que se pusiera un sedal á las caballerías para evitar procesos congestivos é inflamatorios, ó era también el propietario de un perro que ordenaba la operación para prevenir el moquillo. Los sedales determinaban una inflamación derivativa ó substitutiva con objeto de producir una supuración. Tenían el inconveniente de mantener abierta una puerta para el tétanos y, á veces, á lo largo del trayecto del sedal se formaba un cordón indurado, que tardaba mucho tiempo en desaparecer. Los sedales eran de dos clases, de mecha y de rodajas, animados ó no. Los instrumentos necesarios para la operación estaban constituídos por una aguja de sedal, tijeras y bisturí convexo. Se cogía la aguja á mano llena introduciéndola debajo de la piel, tirando de ella con la mano izquierda para separarla de los tejidos. El agujero donde debía colocarse la mecha se hallaba en la lámina de la aguja. Las regiones donde fácilmente podía colocarse el sedal son el pecho, espalda, cadera, muslo, vientre y cuello. El sedal de rodaja se colocaba sin aguja. Se practicaba una incisión en la piel y debajo de ella se colocaba la rodaja ó fontanela de cuero. Como se ha dicho, el sedal podía ser animado ó no. En este último caso, los efectos que se esperaban eran debidos únicamente á la presencia de un cuerpo extraño. El sedal se *animaba* con una substancia irritante cualquiera. Al cabo de veinticuatro ó treinta y seis horas aparecía la supuración. Los sedales actualmente están casi abandonados, siendo substituídos por abscesos de fijación.

SED-AL-BATAL EL GAZI. *Biog.* Uno de los caudillos árabes más celebrados por los poetas. En el siglo VIII invadió el Asia Menor con un poderoso ejército con objeto de aniquilar el poder de los bizantinos; pero fué derrotado por el emperador León, que salió á su encuentro y libró con él batalla en Acroinon, en Frigia, en el año 740, dejándole muerto en el campo de batalla y apartando con esta derrota el peligro mahometano, que no volvió á resurgir hasta el tiempo de los califas abbasidas.

SEDALIA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, capital del condado de Pettis. Es estación de empalme de f. c., con talleres de construcción de material ferroviario. Teatro, Biblioteca pública Carnegie, Colegio George R. Smith para gente de color; escuela del Convento de Hermanas de San José, Hospital de una de las compañías ferroviarias. Es un centro comercial de importancia, que exporta cereales, lana y ganado y tiene manufacturas de conservas, destilería, cerveza, harinas, calzado, ropa blanca, fundición y otras. El gobierno, marcado por una Carta revisada en 1893, está en manos de un mayor y de un Consejo unicameral. La población de SEDALIA, según el censo de 1920, asciende á 21,144 h. Fundada en 1861 por el general G. R. Smith, durante la guerra de Secesión, fué estación militar; en 1864 fué ocupada algunos días por las tropas confederadas. Fué municipalizada en 1864 y recibió carta de ciudad en 1889.

SEDALINA. (Etim. — De *sedalino*.) f. Especie de tejido sedoso, compuesto de una mezcla de algodón y seda.

SEDALINO, NA. adj. Que es de seda ó que tiene alguna de sus propiedades. || *fig.* Transparente, terso, suave.

SEDÁN. m. Dícese del paño fabricado en la ciudad del mismo nombre.

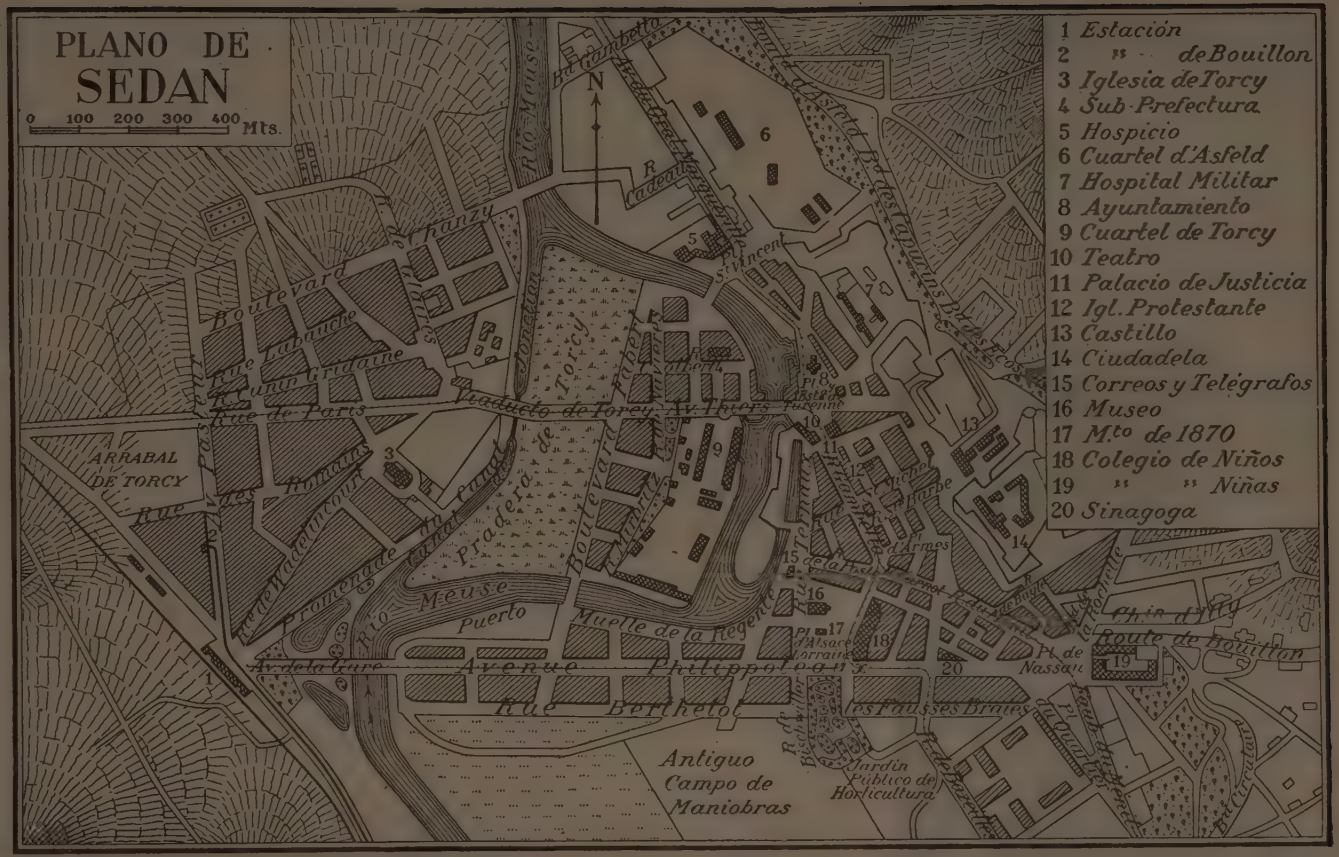
SEDÁN (ROJO DE). *Quím.* Nombre anticuado del rojo de Magdala.

SEDÁN. *Geog.* Dist. del dep. de los Ardennes (Francia). Comprende los cant. de Carignan, Mouzon, Raucourt, Sedán Norte y Sedán Sur, con 83 municipios y 72,000 h. El cant. de Sedán Norte consta de 11 municipios con 20,000 h., y el de Sedán Sur de 20 municipios con 23,000 h.

SEDÁN. *Geog.* C. de Francia, en el dep. de los Ardennes, cabecera del distrito y de los dos cantones de su nombre, sit. junto á la rib. der. del Mosa, que cruzan varios puentes, en un ancho valle rodeado de pequeñas colinas que se escalonan formando un circo natural; 17,509 h. (censo de 1921). No obstante su carácter industrial, SEDÁN es una ciudad elegante. En el emplazamiento de sus antiguos baluartes demolidos existen hoy amplios bulevares y avenidas y calles anchas orladas de edificios monumentales. La parte central está integrada, no obstante, por calles pequeñas y regulares, en las cuales existen muchos edificios de los siglos XVII y XVIII. Al O. de la ciudad se encuentra un canal de navegación que toma sus aguas del Mosa. El viaducto de Torcy, de 20 arcadas, lo franquea, uniendo la ciudad al barrio de Torcy, donde hay actualmente (1926) importantes fundiciones metalúrgicas. La plaza de Alsacia-Lorena es la más importante de la población. Tiene en su centro un monumento erigido en honor de los defensores de SEDÁN, con bajorrelieves en bronce debidos á Croisy (1897). En la parte S. se halla el jardín de horticultura, y al O. el templo protestante (1894) de estilo románico. El E. existe el Colegio de Turena, con un bajorrelieve en el portal que representa al célebre general «durmiendo en la cureña de un cañón». Al N. de la plaza se yergue una amplia construcción de ladrillo y piedra denominada *Fundación Crussy*, cuyo pabellón central ocupa el Museo de la ciudad; el ala derecha, una escuela maternal, y la izquierda, un asilo de niños pobres. Entre las obras más notables del Museo figuran la *Venganza de Galatea*, por Gustavo Deloye; la *Conquista de Atenas por Sila*, de José Plane, y varios episodios de las batallas de Douzy y de Moskowa. Siguiendo la avenida de Philippoteaux se ven á la izquierda la sinagoga y el barrio del Menil. En la plaza de Crussy existe la iglesia de San Carlos, severo edificio del siglo XVII, que fué primitivamente templo protestante. Detrás de la iglesia y en la calle de Santa Bárbara hay una construcción del tiempo de Luis XIII que enlaza con la ciudadela, donde se ven los últimos vestigios de un castillo del siglo XV. Desde la plaza de Armas, la calle Gambetta, con edificios de bella apariencia, conduce á través de la pequeña plaza del Rivage, donde está el teatro, á la plaza de Turena, decorada con una estatua en bronce del mariscal erigida en 1823. En esta plaza se encuentran el Palacio Municipal y el de Justicia. Finalmente, entre los edificios notables modernos merece citarse la iglesia de Torcy, construída con sujeción al estilo del siglo XIII. SEDÁN es un importante centro industrial textil. Su especialidad consiste en la fab. de telas negras finas, y de *cheviots*. El valor de los artículos fabricados se estimaba á principios del siglo XX en más de 25.000,000 de francos anualmente. Numerosos pueblos de los alrededores dependen eco-



Escudo de Sedán


PLANO DE
SEDAN
0 100 200 300 400 Mts.
N
1 Estación
2 " " de Bouillon
3 Iglesia de Torcy
4 Sub-Prefectura
5 Hospicio
6 Cuartel d'Asfeld
7 Hospital Militar
8 Ayuntamiento
9 Cuartel de Torcy
10 Teatro
11 Palacio de Justicia
12 Igl. Protestante
13 Castillo
14 Ciudadela
15 Correos y Telégrafos
16 Museo
17 M.to de 1870
18 Colegio de Niños
19 " " Niñas
20 Sinagoga
Río Meuse
Boulevard de Flandre
Rue Labaude
Rue de Paris
Faubourg de Torcy
Av. Torcy
ARRABAL DE TORCY
Rue des Romains
Promenade du Canal
Puerto
Muelle de la Regente
Av. de la Gare
Avenue Philippoteaux
Rue Berthelot
Antiguo Campo de Maniobras
Jardin Público de Horticultura
Route de Bouillon
Rue de Nassau
Rue de Strasbourg
Rue d'Alsace Lorraine
Pl. de Nassau
Pl. d'Armes
Rue du Quai
Rue du Pont
Rue Rampart
Rue Cadet
Rue St. Vincent
Rue Jordan
Rue Turenne
Rue Maréchal Foch
Rue Gambetta
Rue Asfeld
Rue Bataille des Marches
Rue Bataille des Ponts
Rue Bataille des Fausses Brayes

nómicamente de SEDÁN, para cuya población elaboran hilados. Dos vías férreas procedentes de Méziers, de Verdun y Longwy empalman en SEDÁN.

Historia. La ciudad es mencionada en el siglo XIII con el nombre de *Sedans*, en cuya época dependía de los abades de Mouzon. Carlos V, mediante un cambio, unió á sus dominios la abadía de Mouzon y la ciudad de SEDÁN. Carlos VI cedió esta última á Guillermo de Braquemont, cuyo hijo la entregó en 1424 á Everardo de La Marck. La familia de La Marck, que ostentó los títulos de príncipe de Sedán y duque de Bouillon, tomó parte activa en las guerras de los siglos XV y XVI. En tiempo de Enrique IV, SEDÁN fué uno de los focos del calvinismo francés, existiendo en ella una Academia que contó entre sus miembros á Bayle y Julieu. En 1641 Federico Mauricio, duque de Bouillon, conspiró contra Luis XIII con el conde de Soissons. Fué vencido en la batalla de Marfée y SEDÁN quedó confiscada. El mariscal Fabert tomó posesión de la ciudad en nombre del rey de Francia, siendo desde entonces convertida en una bailía dependiente del Parlamento de Metz. En 1871 se libró en ella la famosa batalla que puso fin á la guerra francoprusiana (V. aparte). Las armas de la población consisten en un jabalí de sable adosado á una encina de sinople, todo en campo de plata con la divisa *undique robur*.



Sedán (Ardennes, Francia). — La Plaza Mayor

Bibliogr. Peyra, *Histoire de l'ancienne principauté de Sedan* (París, 1826); Launois, *Mémoire sur les antiquités de Sedan* (Mezières, 1867); Philippoteaux, *Documents historiques sur Sedan* (Sedán, 1888); P. Collinet, *Sedan il y a cent ans (1770-94)* (Sedán, 1893-99); J. Poirier, *Siège et blocus de Sedan en 1815* (Sedán, 1888); y *Les armées allemandes à Sedan (1870-71) par un sedanais* (Sedán, 1887); L. Hupin, *A travers le Sedan d'hier: notes humoristiques* (Sedán, 1895); M. Monmerché, *Les guides bleus. Champagne, Ardennes, vallée de la Meuse* (París, 1923).

Batalla de Sedán. El 19 de Agosto de 1870 supo Moltke que el ejército del Rhin, mandado por Bazaine, había retrocedido hasta los fuertes que rodean á Metz, ocupando posiciones que no podían ser tomadas por asalto. Ello le obligó á constituir un ejército de sitio de 175,000 hombres á las órdenes del príncipe Federico Carlos, organizando, además, otro ejército compuesto de 24,000 soldados que debía avanzar sobre París. El 22 de Agosto, las tropas alemanas emprendieron el avance general hacia Châlons, en donde se creía que estaba concentrándose el enemigo. En efecto, allí estaba Mac-Mahon reuniendo todos los contingentes que podía, algunos de ellos francamente desmoralizados, y otros, como los guardias móviles de París, en tan completa insubordinación, que se vió obligado á enviarlos al punto de su procedencia. No obstante, el general francés hacía lo posible para unificar aquellos elementos, porque el tercer ejército alemán había repasado ya el Mosa y no quedaba tiempo que perder. Mac-Mahon se inclinaba á conducir sus fuerzas á París para utilizar todos los recursos que podía ofrecerle Francia entera. El emperador accedió á ello, pero la emperatriz hizo presente, desde la capital, que había llegado un despacho de Bazaine, expedido después de la acción de Mars-le-Tour, anunciando que en seguida que hubiese avituallado sus columnas trataría de marchar hacia el O., y que si Mac-Mahon retrocedía, el pueblo de París podía interpretar el movimiento como un abandono del ejército del Rhin. Mac-Mahon adoptó un término medio, pues no le era posible permanecer en Châlons con un ejército casi desorganizado é incompleto, y el 21, después de prender fuego á inmensos depósitos de provisiones, emprendió la marcha hacia Reims, desde donde podía operar contra el flanco del ejército que avanzara directamente sobre París y tender la mano á Bazaine si se presentaba el caso. Un nuevo despacho de éste obligó á Mac-Mahon, de muy mala gana, porque conocía plenamente el peligro, á ordenar la marcha hacia el Mosa, que debía conducir á la ruina del Imperio. Las circunstancias no podían ser peores: ante la probabilidad de que Bazaine pudiese ser salvado, Mac-Mahon se veía obligado á realizar la desesperada tentativa de realizar una marcha de flanco entre el enemigo y la frontera belga. Hasta la tarde del 28 no pudo convencerse Moltke de la arriesgada tentativa de Mac-Mahon, y entonces fué cuando ordenó un movimiento hacia el N. para interceptar la retirada de las imprudentes fuerzas francesas. En aquellos momentos, alarmantes noticias llegadas de París hacían que el general francés se decidiese á avanzar, prefiriendo la probabilidad de ser derrotado y caer prisionero á la certeza de ser asesinado por las turbas, ó por lo menos caer en desgracia, si se retiraba. En la mañana del 30 el frente del tercer ejército alemán había alcanzado al ejército francés del Mosa, y al día siguiente quedaba encerrado en el triángulo formado por el citado río y sus afluentes Givonne é Iloing; en el centro de la base, constituída por el Mosa, se encontraba la vieja y pequeña plaza de Sedán. El triángulo formaba una especie de embudo, dominado por alturas que suministraban excelente ocasión para emplear artillería de gran calibre. Al N. del teatro de operaciones se encontraba la frontera belga, al S. el río Mosa, al E. Casignan y al O. la plaza más importante de Mezières. Mac-Mahon no se dió cuenta al principio de lo inmenso del peligro, y cogido materialmente en una ratonera, todavía soñaba con dar algún descanso á las tropas y creía disponer de medios para abrirse paso hacia Casignan ó Mezières, según viniesen las cosas. «Hasta entonces se había creído siempre, dice el comandante Maurice, que bastaba acumular fuerzas suficientes y lanzarlas al combate con decisión, teniendo así la seguridad de abrirse paso por alguna posición enemiga. En esta guerra se usaron por ambas partes las armas de retrocarga y se empleó por vez primera la artillería de gran alcance. Pocos, y aun tal vez ninguno, habían comprendido el poder de resistencia que da á una línea debilitada el alcance superior de su fuego y la exactitud y número de los disparos, así como tampoco se conocía el efecto mortífero del fuego convergente, fuera en ataque ó defensa.» El ejército francés formaba un gran semicírculo cuyo diámetro era el Mosa, sobre cuya orilla derecha apoyaba las alas. El 7.° cuerpo (Douay) ocupaba una altura á 4 kms.



Episodio de la batalla de Sedán. Cuadro de Enrique Lang

de Sedán, entre Iloing é Illy, con un frente de 5 kms.; el 5.°, que estaba entre Iloing y Saint-Menges, lo mandó Jailly hasta que llegó Wimpffen, protegido de Palikao y portador de un decreto que le confería el mando del ejército en caso de ocurrir alguna desgracia á Mac-Mahon; el 12.° (Lebrun) en Bazailles, y el 1.° (Ducrot) en Daing y Franchenal. El ejército alemán, superior en número (según confesión propia), habíase desplegado del siguiente modo: el príncipe real de Sajonia cerrando el estrecho paso entre el Mosa y la frontera belga con dos cuerpos de ejército, dos divisiones de caballería independiente y el 4.° cuerpo en reserva en Mouzon; por el S. el príncipe real de Prusia, entre el Mosa y el Bar, con cuatro cuerpos de ejército y dos divisiones de caballería, estaba dispuesto á pasar el Mosa por cuatro puentes y caer con su izquierda sobre el flanco francés si trataba de escapar por el O. La división de Wurtemberg y la 6.ª de caballería estaban prontas á secundar este movimiento. Detrás de esta línea principal había otra división de caballería y otro cuerpo de ejército. Mac-Mahon tenía el propósito de retirarse hacia Mezières, como lo prueba el hecho de haber ordenado que hiciera alto en dicho sitio el 13.° cuerpo francés que había sido organizado en París y se encaminaba por ferrocarril al frente, á las órdenes de Vinay. Los bávaros iniciaron la batalla durante la tarde del 31, y reanudándola al amanecer del día siguiente, se apoderaron de la aldea de Bazeilles, á las diez de la mañana, después de un rudo combate; á dicha hora los dos cuerpos alemanes que operaban contra el frente oriental del triángulo habían desarrollado su ataque y establecido una larga línea de cañones en las alturas que tenían á su espalda. Durante este encuentro Mac-Mahon fué herido y entregó el mando á Ducrot, quien ordenó la retirada hacia Mezières; pero Wimpffen, haciendo uso de su nombramiento, dió contraorden, después de acalorada disputa con Ducrot, y dispuso que el ejército se abriera paso hacia el E., en dirección á Montmédy. Mientras los franceses disputaban, los alemanes, dominando las alturas, habían envuelto al enemigo en un círculo de fuego, lanzando una lluvia incesante de metralla sobre el espacio cada vez más reducido que se extendía frente á su infantería, que avanzaba sin cesar. El intento de Wimpffen de abrirse paso por el E. no obtuvo resultado alguno, y pronto tuvo que hacer frente al peligro urgente que le amenazaba por el O. El príncipe heredero de Prusia, que había pasado el Mosa por bajo de Donchery, remontando á toda prisa por la orilla del río, acabó de cerrar aquel círculo infernal. De nada sirvió el contraataque de la infantería francesa; de nada las cargas desesperadas y brillantísimas de la caballería francesa mandada por el general Margaritte, que muere en el campo de batalla. El príncipe de Prusia sigue su movimiento, y á las dos de la tarde queda dueño de la meseta de Iloing, y empieza un nutrido cañoneo contra Sedán y Balass. Tomado este arrabal, se inicia la derrota, crece la confusión, empieza el pánico, y mientras unos huyen á Bélgica por Mezières, los demás se apelotonan en Sedán. A las cuatro de la tarde Napoleón III mandó cesar el fuego y enarbolar bandera blanca; 81,000 hombres entre soldados y oficiales, incluyendo el emperador y su mariscal de Francia, se rindieron como prisioneros de guerra; durante la batalla habían caído prisioneros otros 21,000 hombres; hubo, además, 3,000 muertos y 14,000 heridos. Las pérdidas alemanas ascendieron á 130 oficiales y 2,832 soldados muertos y 282 oficiales y 5,627 soldados heridos. Los bávaros fueron los que más sufrieron. Inmediatamente después de firmada la capitulación por Wimpffen en el castillo de Bellevue, junto á Frénois, tuvieron allí mismo los dos monarcas una entrevista de un cuarto de hora y de allí salió Napoleón para la residencia que se le había señalado en Wilhelmshöhe, cerca de Cassel. La consecuencia inmediata de la batalla de Sedán fué la caída del Imperio.

SEDANG. *Etnogr.* Tribu de la Indochina Francesa, en el Laos anamita. Vive al O. de la provincia de Binh-Ainh, cerca de las fuentes del río Se-san, afluente izquierdo del Mekongs. Sus individuos se dedican á la agricultura y á la extracción del hierro, cuyos yacimientos son en el país muy abundantes y con el cual forjan utensilios y armas que cambian con las tribus vecinas por tejidos y otros artículos de que carecen. A fines del siglo XIX un aventurero llamado Mayrena se impuso á los sedang y llegó á adoptar el título de rey; murió en 1891.

SEDANO. *Geog.* P. j. de la prov. de Burgos, sit. en la parte NO. de la misma, limitando al N. y al O. con la prov. de Santander, al E. con los p. j. de Villarcayo y Briviesca, al S. con el de Burgos y al SO. con el de Villadiego. Ocupa una super. de 972'53 kms.² y según el censo de 1910 tiene una población de 14,718 h. de

hecho ó 15,723 de derecho, distribuídos en 25 municipios que comprenden 9 villas, 80 lugares, 2 caseríos y 129 c. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 15,238 h. de hecho ó 16,398 de derecho y se le han suprimido los dos municipios de Bañuelo ó del Rudrón y Cubillos del Rojo. En su territorio, hacia el O., se encuentra el Páramo de la Lora ó Pata del Cid. Lo atraviesa de O. á E. el río Ebro, que forma dentro del partido una marcada curva hacia el S. y que recibe allí el Rudrón, al cual pertenecen la mayor parte de las aguas del partido. Por el N. lo atraviesa el f. c. de Bilbao á La Robla y tiene varias carreteras, la principal de las cuales lo cruza de N. á S.

SEDANO. *Geog* Mun. de la prov. de Burgos, con 210 c. y albergues y 669 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mozuelos, lugar á.....	4'2	52	100
Sedano, villa de.....	—	153	569
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	5	—

El censo de 1920 le asigna 623 h. Es cabeza del partido judicial de su nombre y corresponde á la dióc. de Burgos. Está sit. cerca y al S. del río Ebro, en el valle de su nombre y en la carr. de Soria á Santander. Terreno desigual con altos y cuestas y fértiles vegas bañadas por arroyos y riachuelos afluentes del Ebro y del Rudrón. Produce principalmente cereales, nueces, avellanas, legumbres y frutas. Buena iglesia parroquial consagrada á la Inmaculada Concepción de la Virgen. El valle de SEDANO comprende las pobl. de Ayoluengo, Bañuelos, Ceniceros, Cobanera, Cortiguera, Cubillo del Butrón, Escalada, Gredilla, Husdobro, Moradillo del Castillo, Moradillo de Sedano, Mozuelos, Nocedo, Pesquera, Porquera, Quintanaloma, Quintanilla de Escalada, San Andrés de Montearados, San Felices, Santa Coloma, Tablada de Rudrón, Terradillos, Tubilla del Agua, Turzo, Valdeajos, Valdelateja y Sedano. Perteneció al señorío del marqués de Aguilar de Campóo. En sus cercanías, en 1812, los españoles, á las órdenes del general Longa, derrotaron á los franceses, mandados por Fromant.

SEDANO (FRANCISCO). *Biog.* Escritor mejicano, n. en 1743 y m. en Méjico en 1812. Era librero de viejo y adquirió una gran erudición en materias históricas, habiendo dedicado gran parte de su vida á escribir crónicas de hechos presenciados por él y anotaciones á obras históricas. No quiso nunca imprimirlas y legó los manuscritos á Beristain. Los que compuso llevan los títulos: *Anotaciones á la historia de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, que publicó don Miguel Sánchez; Notas críticas al manifiesto satisfactorio que publicó el doctor Bartolache; Anotaciones á las cartas de fray José Téllez Girón y don Ignacio Carrillo; Notas al Pensil Americano de don Ignacio Carrillo; Notas á la obra intitulada Baluartes de México; Anotaciones críticas al elogio de don Cosme de Mier; Notas críticas á las tablas estadísticas del barón de Humboldt; Recuerdos devotos del culto tributado en la América Septentrional y en toda la Cristiandad á María Santísima aparecida en su imagen de Guadalupe*, etc.

SEDANO (JUAN JOSÉ LÓPEZ DE). *Biog.* V. LÓPEZ DE SEDANO (JUAN JOSÉ).

SEDANO (NICOLÁS DE). *Biog.* Militar español, n. en Madrid en 1785 y m. en 1854. Sirvió como cadete en el regimiento de reales guardias de infantería y en 1804 ascendió á subteniente de ingenieros y pasó á la Academia de Alcalá de Henares, y en 1808 al Campo de Gibraltar, siendo ascendido á teniente de ejército. En 1810 fué promovido á capitán y tomó parte en las acciones de Belmonte y Cuenca y en la defensa de Valencia contra las tropas del mariscal Suchet. Prisionero de éste, logró fugarse y llegar á Madrid, desde donde partió de nuevo á la división de vanguardia contra el mismo ejército enemigo que le había antes capturado. Hizo las campañas de 1813 y 1814, concurrió al bloqueo de Tarragona, al sitio de Pamplona, á la reconquista de esta ciudad y á otros importantes hechos de armas. En 1815 fué ascendido á teniente coronel y destinado al Perú y luego á Guatemala (1817). Allí instaló una academia para oficiales y cadetes, de la que fué director, pero al proclamarse la independencia de aquel país, en 1821, SEDANO no quiso reconocer al Gobierno insurgente y regresó á España, residiendo en Barcelona, donde obtuvo los grados de coronel en 1829 y brigadier en 1846. Tomó parte muy activa en la primera guerra civil, y poseyó, entre otras condecoraciones, la cruz y placa de San Hermenegildo y la de comendador de Isabel la Católica.

SEDANO Y AVESTARÁN (CARLOS). *Biog.* Periodista español, n. en la Habana el 6 de Julio de 1855 y m. en Madrid el 7 de Septiembre de 1892. Cursó la carrera de abogado y fué redactor en Madrid de *La Juventud*, *La Correspondencia de España*, *La Política* y *El Estandarte*; director de este periódico y de *La Gacetilla* y corresponsal de *El Mediodía* de Málaga, *El Constitucional* de Alicante, *El Día* y otros periódicos. Fué juez municipal suplente del distrito de Palacio y propietario del de la Latina, juez interino de primera instancia, auxiliar del Ministerio de Fomento, oficial del Banco de España, jefe honorario de Administración, socio de la Económica Matritense y comendador de la orden de Isabel la Católica. Fué también gobernador de Álava y publicó leyes anotadas, traducidas de obras científicas.

SEDANO Y CRUZAT (CARLOS DE). *Biog.* Político y escritor español, n. en la Habana en 1827 y m. en Madrid el 31 de Marzo de 1896. Se educó en los Estados Unidos, haciendo parte de sus estudios en la Universidad de San Luis, Misurí, y en 1844 pasó á Méjico y tomó parte como oficial del Ejército en la revolución del 6 de Diciembre de 1844, habiendo asistido á las batallas de Buenavista, Peñón, Padierna, Puente de Churubuco y otras. En 1851 visitó los Estados de Florida, Alabama, Luisiana y otros, y de regreso á su ciudad natal se distinguió como literato y periodista, recibiendo en sus salones á Joaquín Arjona, Valero y Gaztambide y la Ristori. En su carta á Serrano en 1868 demostró su erudición en materias diplomáticas. En 1869 salió de Cuba y pasó á la Península, obligado por las revueltas políticas, habiéndose negado á adherirse á la Junta cubana y proclamado con orgullo español. En Madrid tomó parte activa en los trabajos del diario *La Política*, dirigido en aquella época por Antonio Mantilla de los Ríos, y colaboró al propio tiempo en otras publicaciones europeas y americanas. En 1872 fué elegido diputado á Cortes por el distrito de San Germán (Puerto Rico) y figuró en las filas de los conservadores. En 1873 fué Jurado de España en la Exposición de Viena y publicó un libro relativo á ello. Durante el reinado de Amadeo I figuró en el partido menos liberal adicto á aquel monarca, y á la abdicación de éste fué uno de los pocos que concurrieron á la reunión efectuada en casa del marqués del Duero, en la que se acordó la entrevista entre el duque de la Torre y Nicolás María Rivero. Su casa era el centro de reunión de los personajes conservadores, y á ella concurrían los generales marqués del Duero, duque de la Torre y marqués de la Habana, y los políticos Topete, Mantilla, Romero Ortiz, Ulloa y otros. El 1.° de Julio de 1874 se encargó de la dirección del periódico *La Política*, en el que venía colaborando, manteniendo siempre sus ideales conservadores. La muerte de este periódico fué el origen del titulado *El Estandarte*, también de SEDANO. Al ser proclamado Alfonso XII le reconoció sin vacilaciones y trabajó á favor del partido dirigido por Cánovas. Diputado por Orjiva (Granada)

en las primeras Cortes de aquel reinado, fué reelegido para las de 1879. En Octubre de 1873 había recibido del Gobierno el encargo de extractar colecciones y formar un libro con los documentos existentes en las dependencias y archivos de Ultramar, relativos al gobierno y administración de Cuba desde 1850, obra cuyo primer tomo vió la luz el mismo año de 1873 en Madrid con el título *Cuba desde 1850 hasta 1873, colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes*. En 1872 había publicado su obra *Cuba: estudios políticos*, de la que Romero Ortiz dijo: «El señor Sedano ha desempeñado su ardua tarea con tal copia de erudición, que no sería posible escribir la historia de las provincias hispanoamericanas, desde los primeros años de este siglo hasta nuestros días, sin tener á la vista los abundantes y curiosos datos que diligentemente ha coleccionado.» Poseía el título de conde de Casa Sedano y desde 1866 fué gentilhombre de cámara con ejercicio; estaba en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal, el collar de Medjidié, la encomienda de la Legión de Honor francesa y otras distinciones. Fué individuo de varias sociedades científicas y literarias, jefe superior de Administración honorario, secretario fundador de la Junta de Beneficencia de Madrid y vocal de la misma durante muchos años.

SEDANO Y GONZÁLEZ (EUGENIO). *Biog.* Escritor sevillano contemporáneo, que en 1901 se encargó de la dirección de *El Porvenir*, decano de los diarios de Sevilla, y que tiene publicadas, entre otras obras: *Bocetos de la inundación* (Sevilla, 1892); *El bueno de Pérez* (Sevilla, 1893) y una serie de estudios biográficos de los más notables artistas sevillanos, con breves juicios críticos sobre los mismos, titulados *Estudio de estudios* (Sevilla, 1896).

SEDANO Y MURO (JOSÉ CARLOS R.). *Biog.* Violinista español, n. en Madrid el 26 de Noviembre de 1903. Hizo sus estudios en el Conservatorio de Madrid. Discípulo sobresaliente de Fernández Bordas, obtuvo en 1919, ó sea á los diez y seis años de edad, el *premio Sarasate*, consistente en 4,000 pesetas. Poco después de este triunfo se presentaba al público en el Circo de Price, en un concierto á beneficio de la Orquesta Filarmónica, en el que interpretó de un modo sorprendente el segundo concierto de Wienawski y la sonata de Tartini, *Il trillo del Diavolo*, logrando un éxito extraordinario. Posteriormente marchó á los Estados Unidos, donde ha realizado una extensa *tournée* de conciertos, en los que quedó consagrado como uno de los primeros violinistas actuales. Posee este joven artista, á más de una técnica consumada y una pureza de estilo admirable, gran sensibilidad y probidad interpretativa, así como una vasta cultura musical que le permite llevar á los programas de sus *recitals* un interés y una variedad excepcionales.

SADANÓLICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{12}H_{20}O_3$. Compuesto aislado por Ciamician y Silber de las partes poco volátiles de la esencia de semillas de apio. Cristaliza en agujas blancas, fusibles á 88° 5.

SEDANOLIDA. f. *Quím.* $C_{12}H_{18}O_2$. Componente de la esencia de las semillas de apio, que se ha aislado de las partes poco volátiles de esta esencia. Es un líquido oleoso, espeso, incoloro, de fuerte olor á apio y de carácter lactónico.

SEDANÓNICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{12}H_{18}O_3$. Compuesto que se encuentra en la esencia de las semillas de apio. Es un ácido quetónico, fusible á 113°.

SEDANOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Zacatecas, partido y mun. de Sánchez Román; unos 300 h.

SEDANTE. p. a. de SEDAR. Que seda.

SEDANTE. adj. *Terap.* SEDATIVO.

SEDANTES. m. pl. *Terap.* Moderadores del poder reflejo en general. Comprenden un grupo de medicamentos que deben distinguirse de los antiespasmódicos, ya que en éstos domina la acción estimulante. Figuran entre los sedantes el bromo y los bromuros (potásico, sódico, amónico, estróncico), la belladona, beleño y estramonio, el quebracho, la piridina, la solanina, hematropina, etc. Se trata, pues, de un grupo heterogéneo de substancias cuya acción comun es subordinar los centros nerviosos inferiores á los superiores. Paralelamente á una disminución del reflejismo nervioso se deriva la de otro, como el respiratorio y el cardíaco. De aquí diferentes indicaciones clínicas en los estados de eretismo cardiovascular y laringobronquial. Así, se han recomendado los sedantes en el asma, la taquicardia, el insomnio, la irritabilidad, los flujos diversos (sialorrea, sudores), el priapismo, etc. Se asocian muchas veces los sedantes á medicamentos depresores del sistema nervioso, como los anestésicos, somníferos, estupefacientes. Al mismo tiempo la acción sedante puede obtenerse por agentes físicos, como la balneación tibia prolongada, la electrización estática, la climatoterapia de altura, etc. En ocasiones la sedación es puramente local, como la que se obtiene aplicando el calor húmedo (fomentos, cataplasmas).

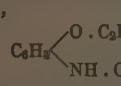
SEDAÑO. m. Cordón ó cinta de seda.

SEDAR. (Etim. — Del lat. *sedare*.) tr. Apaciguar sosegar, calmar.

SEDAS, SAN SEBASTIÁN. *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Etla; 350 h.

SEDASTA. f. *Zool.* (*Sedasta* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los terídidos. El céfalotórax es oval, convexo, por delante apenas estrechado y obtuso; ojos anteriores pequeños, iguales entre sí, casi equidistantes; ojos medios con el campo mucho más ancho que largo; esternón plano, muy acuminado por detrás; abdomen oval, con hileras terminales; patas bastante cortas y robustas. La única especie conocida, *S. ferox* E. Sim., se halla en el África tropical occidental.

SEDATINA. f. *Quím.* y *Farm.* Sinónimo de antipirina (V.). También se da el nombre de sedatina á la *valerilfenetidina*,



ó *valeridina*, cuya obtención y propiedades corresponden á las de la fenacetrina ó acetilfenetidina, que funde á 129°.

SEDATIVO, VA. F. Sédatif. — It. y P. Sedativo. In. Sedative. — A. Besänftigend. — C. Sedatiu. — E. Doleigilo. (Etim. — Del lat. *sedatum*, supino de *sedare*, calmar, apaciguar.) adj. *Med.* Que tiene virtud de calmar ó sosegar los dolores y la excitación nerviosa.

SEDATIVA (SAL). *Quím.* Con el nombre de sal sedativa (de Homberg) se entiende el ácido bórico.

SEDATO. *Biog.* Obispo de Nimes, que asistió á los Concilios de Agda (506) y Tolosa (607), del cual queda una correspondencia con Ruricio, obispo de Limoges, que se encuentra en Canisius. ‖ *Sedato de Béziers*, obispo de Nimes, que tomó parte en los Sínodos de Toledo y Narbona, autor de la homilía *De Epiphania*, y probablemente de dos discursos impresos entre los sermones de san Agustín. Son de interés las cartas de ambos SEDATO para la historia de la Iglesia durante los siglos V y VI.

SEDATOSA. f. *Quím.* Sinónimo de acetato de bornilo.

SEDAVÍ. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia, con 425 e. y albergues y 1,990 h. *(sedavienses)* según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 105 e. y albergues diseminados con 395 h. El censo de 1920 le asigna 2,004 h. Corresponde al p. j. de Torrente, dióc. de Valencia, y está sit. á 6 kms. de Valencia y 1 de la est. de Alfafar, que es la más próxima, en la carr. de Valencia á Madrid. Terreno llano; produce



Las fortificaciones de Seddil Bahr

principalmente arroz, maíz, trigo, patatas y cebollas. Fab. de abanicos; sociedad gremial de patronos y obreros. Escuelas.

SEDBERGH. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el West Riding del Yorkshire, á oril. del Rawthney, á 23 kilómetros al NO. de Ingleton. Iglesia de estilo normando; escuela de latín, del siglo XVI; 2,500 h.

SEDDERA. *Bot.* Género fundado por Hochstetter, y hoy subgénero en el género *Brewerias* R. Br. de la familia de las convolvuláceas; se distingue por ser plantas sufruticosas ó más veces arbustivas, no volubles, en general ramosas espatarradas y casi espinosas.

SEDDIL BAHR ó SEDDUL BAHR. *Geog.* Fuerte de la Turquía europea, sit. en el extremo de los Dardanelos, que se abre al mar Egeo y en su costa septentrional, formando su principal defensa con el fuerte de Kum Kalesi, que se levanta frente al anterior, en la costa asiática. Durante la guerra de 1914-1918 desempeñó un importante papel al rechazar á los aliados en su intento de forzar los Dardanelos.

SEDDING (JUAN DANDO). *Biog.* Arquitecto y dibujante inglés (1838-1891). Fué un buen arquitecto, y como dibujante se distinguió en la creación de modelos para papeles pintados, bordados, etc., en los que demostró un perfecto conocimiento de las plantas y á los que supo imprimir un sello personalísimo.

SEDDON (RICARDO JUAN). *Biog.* Hombre de Estado, de Nueva Zelanda, n. en Eccleston (Lancashire, Inglaterra) en 1845 y m. en 1906 durante un viaje de vuelta á Sidney. Cavador de minas de oro, en 1864 emigró á Melbourne y luego se trasladó de técnico á Nueva Zelanda, donde en 1879 fué elegido diputado del Parlamento, y desde 1893 fué primer ministro de dicho país. En política fué socialista de Estado y progresista. SEDDON fué una de las personalidades más caracterizadas de todo el Imperio colonial británico; hombre dotado de gran elocuencia, combatió, especialmente en Noviembre de 1903, la unión aduanera de Chamberlain entre la metrópoli y las colonias. En 1897 y 1902 tomó parte activa en las conferencias de los primeros ministros coloniales, dadas en Londres. En 1897, con ocasión del jubileo de la reina Victoria, ésta le nombró consejero privado. Opúsose decididamente á la incorporación de Nueva Zelanda al Estado de Australia; por el contrario, en Noviembre de 1900 y en Abril de 1902 trabajó por la anexión de las islas Fidji. Los indígenas le llamaban *King Dick* (El rey Ricardo).

SEDDON (TOMÁS). *Biog.* Pintor inglés, n. en Londres en 1821 y m. en El Cairo en 1856. En 1841 pasó á París, donde perfeccionóse en sus estudios, que había comenzado en su ciudad natal, y al regresar á Londres ocupóse como dibujante en la casa de su padre, importante constructor de muebles. Fué uno de los fundadores de la *Morth London School of Drawing and Modelling*, en la que desempeñó también su cargo de profesor. Y en 1851 comenzó á dedicarse á la pintura, exponiendo su primer cuadro titulado *Penélope* al año siguiente. Más adelante dedicóse al paisaje, que fué en el género que más descolló. Efectuó tres viajes á Oriente (1853, 1854 y 1856), los dos primeros en compañía de Holman Hunt y murió en el curso del tercero.

SEDE. F. **Siège.** — It. **Sede.** — In. **Seat.** — A. **Sitz.** — P. **Séde.** — C. **Seu.** — E. **Sidejo.** (Etim. — Del lat. *sedes*, silla, asiento.) f. Capital de una diócesis. || DIÓCESIS. || Jurisdicción y potestad del Sumo Pontífice, vicario de Cristo. || SEDE PLENA. Actual ocupación de la dignidad episcopal ó pontificia por persona que, como prelado de ella, la administra y rige.

SEDE. *Der. ecl.* La dignidad misma de obispo y arzobispo. Con más propiedad se conoce con el nombre de *sede* el territorio sobre que aquéllos ejercen su jurisdicción y la *silla* que ocupan; y así se dice *sede vacante* cuando la iglesia carece de pastor, sea por muerte, renuncia, traslado ó desaparición, y *sede impedida* cuando, sin estar vacante la silla episcopal, existe un hecho que impide al obispo gobernar su iglesia, sea por enfermedad ó fuerza mayor. También á la Silla Pontificia se le llama *sede*, denominándosela *Santa Sede* ó *Sede Apostólica*, habiéndose declarado que con este título no sólo se designa al Romano Pontífice, sino también á las Congregaciones, Tribunales y Oficios por los que suele despachar el Papa los asuntos de la Iglesia universal (Código, canon 7.°). V. SILLA.

SEDE (PABLO, BARÓN DE). *Biog.* Publicista, escritor y naturalista francés, n. en Marillac en 1853. Fué propietario-director del *Courrier du Pas-de-Calais* y de la *Revue Scientifique et Agricole*. Se le debe, entre otros trabajos: *Conférences sur l'histoire naturelle; Recherches sur la ligne latérale des poissons osseux; La faune arctique*, y *Souvenirs d'un naturaliste en Irlande*.

SEDEAR. (Etim. — De *seda*, 4.ª acep.) tr. Limpiar alhajas con la sedera.

SEDECÍAS. *Biog. bibl.* Último rey de Judá (598-587). Era hijo de Josías, rey de Judá, hermano de Joacaz (que, como él, tuvo por madre á Amital, hija de Jeremías de Libna) y tío de Joaquín. El profeta Jeremías fué á hablarle de orden del Señor y le reprendió su conducta, amenazándole con fuertes castigos; pero SEDECÍAS persistió en su iniquidad, y olvidando lo que debía á Nabucodonosor, se negó á pagarle el tributo. Enfurecido el monarca babilónico, entró en Judea con un poderoso ejército y puso sitio á Jerusalén. SEDECÍAS llamó al rey de Egipto en su socorro, pero Nabucodonosor marchó contra él y le derrotó.

Desde el principio del sitio SEDECÍAS había hecho prender al profeta Jeremías, temiendo que con sus fatídicas profecías debilitase el vigor de sus soldados, pero cediendo á las reiteradas instancias de los grandes, les puso en sus manos al profeta, y ellos le hicieron arrojar á una cisterna medio llena de fango. Apresuróse el rey á hacerlo sacar de ella y llamándolo á su presencia le pidió consejo acerca de la conducta que había de seguir en aquella ocasión. Jeremías, después de exigir que jurase que no le haría daño ninguno, le exhortó á ponerse á disposición de Nabucodonosor, implorando su clemencia. No quiso SEDECÍAS seguir su consejo. El sitio de Jerusalén hacía ya dos años que seguía, y esta desgraciada ciudad se hallaba presa de todos los horrores del hambre. Casi seguros los caldeos de no hallar resistencia, resolvieron penetrar en la ciudad por una brecha que no se había reparado, pero entonces huyó SEDECÍAS por un subterráneo con parte de sus guardias; detenido en la llanura de Jericó, fué conducido á Ribla ante Nabucodonosor, quien después de hacer degollar á sus hijos en su presencia, le mandó sacar los ojos y le envió cargado de cadenas á Caldea, donde murió poco después.

SEDECÍAS. *Biog. bibl.* Hijo de Chanaana, que figuró como uno de los más importantes entre los 400 profetas del rey Acab. Al querer éste emprender la campaña contra Ramoth Galaad, sus falsos profetas le predijeron la victoria; pero su aliado Josafat, rey de Judá, pidió al rey de Israel que consultase á un profeta de Jehová acerca del futuro resultado de la empresa que proyectaba Acab. El rey de Judá llamó para ello á Miqueas. Entre tanto SEDECÍAS decía á Acab (que había mandado construir unos cuernos de hierro): «Con estos cuernos aplastarás á los sirios»; pero al llegar Miqueas á presencia de Acab, anunció primero irónicamente la victoria á Acab, añadiendo que veía á Israel andar errante á modo de rebaño sin pastor, y al mismo tiempo le denunció las mentiras con que le llevaban engañado sus falsos profetas. SEDECÍAS, que estaba presente, se encolerizó al oir esta invectiva, y dió una bofetada al profeta de Jehová, quien se limitó á anunciarle que se vería obligado á ocultarse. No se tiene más noticias sobre la suerte de SEDECÍAS (III Reg., XXII).

SEDECÍAS. *Biog. bibl.* Además del rey de Judá y del falso profeta de este nombre, menciona el sagrado texto otros cuatro: Hijo de Joaquín y nieto de Josías (I Paralipómenos, III). || Hijo de Maasías y falso profeta de Babilonia, adonde había sido llevado cautivo con el rey Jeconías. Predijo que tanto SEDECÍAS (el falso profeta de Acab) como otro, falso profeta también y por nombre Acab (hijo de Colías), serían condenados por Nabucodonosor á ser quemados vivos, por haber predicho mentiras y cometido adulterios (Jer., XXIX). || Hijo de Ananías, uno de los notables de Judá y consejeros del rey Joaquim, á quienes Miqueas, hijo de Gamarías, refirió las palabras de la profecía de Jeremías que Baruc había leído al pueblo y que ellos se hicieron leer por el mismo Baruc (Jer., XXXVI). || Bisabuelo del profeta Baruc (Bar., I).

SEDECÍAS. *Biog.* Médico judío del siglo IX, que estuvo al servicio de Carlos *el Calvo*, al que algunos historiadores acusan de haber envenenado, á su regreso de Italia.

SEDEGLIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Udine, circ. y á 8 kms. N. de Codroipo, sit. en la llanura comprendida entre el Tagliamento y el Corno, tributarios del golfo de Venecia; 2,000 h. (5,800 con el municipio).

SEDEIR. *Geog.* Región de Arabia, en el Nejd, sit. al NO. de Riad y limitada al NO, por Shamer, al NE. y E. por el Hasa ó Haza y al S. y O. por el Ared, el Weshm y el Kasim ó Kazim. Cuenta con unas 25 aldeas y unos 150,000 h., entre los que figuran algunas de las familias más nobles del Nejd.

SEDELMAYER (JACOBO). *Biog.* Misionero de la Compañía de Jesús y explorador que vivió en los comienzos del siglo XVIII. Ejercía su apostolado en Tubutama y en 1737 llevó á cabo exploraciones al N. de Méjico, repitiéndolas en 1743 para visitar las tribus del río Colorado. Más fructífera que las anteriores fué una nueva expedición que efectuó en 1744 y en la que pudo observar las costumbres de las tribus de pápagos, cocomaricopas y pimas, y recorrió los ríos Colorado y Pima en gran parte, levantando planos y redactando diarios de sus viajes, que remitió luego á sus superiores. En 1745 fué encargado, á consecuencia de la Cédula dada en el Buen Retiro el 13 de Noviembre del año anterior, de informar acerca de las Misiones de California y de Sonora, y confirmar la especie de si California era isla ó península, cuestión que todavía se debatía por aquel entonces. A consecuencia de su informe, SEDELMAYER recibió el encargo de explorar la costa de Sonora, para lo cual partió de Méjico en la primavera de 1746, diseñando en su plano y describiendo en su diario la costa que se le había ordenado explorar. En 1748 emprendió una nueva expedición recorriendo la tierra de los pápagos, la de los pimas del Gila y las de los cocomaricopas y los yames, y en 1750 realizó otro viaje al Gila, completando interesantes noticias acerca de la comarca y tribus que la habitaban.

SEDELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Málaga, con 853 e. y albergues y 1,770 h. *(sedellanos)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rubite, aldea á.....	9	13	52
Sedella, villa de.....	—	552	1,543
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	288	175

El censo de 1920 le asigna 1,749 h. Corresponde al partido judicial de Torrox, dióc. de Málaga, y está sit. á 17 kms. de la cabecera del partido y 15 de la est. de Vélez-Málaga, que es la más próxima, en terreno escabroso bañado por el río Valverde. Produce principalmente pasa moscatel, vinos, aceite, trigo, cebada y maíz; cría de ganado cabrío, lanar y vacuno.

SEDEMATOSO, SA. adj. *Pat.* Se dice de los depósitos ó sedimentos que se encuentran en el fondo de la orina y que indican el carácter de las enfermedades.

SEDENTARIO, RIA. F. **Sédentaire.** — It. y P. **Sedentario.** — In. **Sedentary.** — A. **Eingezogen.** — C. **Sedentari.** — E. **Hejmsida.** (Etim. — Del lat. *sedentarius*, de *sedere*, estar sentado.) adj. Aplícase al oficio ó vida de poca agitación ó movimiento. || *Zool.* Dícese de la especie animal cuyos individuos no salen de la región donde han nacido.

Deriv. **Sedentariamente.**

SEDENTARIO. *Etnogr.* Dícese de los pueblos que tienen su residencia, en oposición á los nómadas que cambian de lugar según las necesidades de alimentación y convivencia social. El pase del nomadismo á la sedentariedad caracteriza el principio de un desarrollo cultural étnico.

SEDENTARIO. *Mil.* Así se dice de las milicias ú otros cuerpos de tropas que sólo prestan el servicio de guarnición.

SEDENTARIO, RIA. *Pat.* De hábitos inactivos. || Relativo á una posición sentada. Dícese de la tuberosidad isquiática.

SEDENTARIOS, RIZÓTIDOS ó RIZOTOS. m. pl. *Zool.* (*Sedentaria; Rhizotida* Delage; *Rhizota* Hudson *et* Gosse.) Es uno de los cinco órdenes en que se dividen los rotíferos. Está constituído por todas aquellas formas que en el estado adulto viven fijas por un disco adhesivo que poseen en la terminación del cuerpo ó pie. Comprende las familias de los flosculáridos, atróquidos, melicértidos y trocosféridos.

SEDENTARIOS ó TUBÍCOLAS. *Zool.* Es una de las secciones que se establecen en los gusanos anélidos poliquetos que comprenden todas aquellas formas (ó familias de poliquetos) que llevan una vida fija ó sedentaria generalmente dentro de tubos que se fabrican con secreciones y comúnmente cuerpos extraños (granos de arena, trozos de conchas, etc.) aglutinados por ellos; carecen de región cefálica bien diferenciada y de aparatos bucales, ojos, etc. Esta sección viene oponiéndose á la de errantes, en la que se comprenden los que tienen vida libre, presentando una cabeza diferenciada con órganos bucales y de los sentidos (ojos, palpos, cirros, etc.) Se comprenden en ella numerosas familias, entre las que merecen especial mención las siguientes: saccocírridos ó sacocírridos, ofélidos, capitélidos, cirratúlidos, espiónidos, arícidos, capitélidos, arenicólidos, maldánidos, quetoptéridos, esternáspidos, sabeláridos, amfarétidos ó anfarétidos, amficténidos ó anficténidos, terebélidos y serpúlidos.



Sedeña

SEDENTARISMO. m. Estado sedentario de un grupo étnico.

SEDENTE. (Etim. — Del lat. *sedens, tis.*) adj. Que está sentado.

SEDEÑA. (Etim. — De *sedeño.*) f. Estopilla segunda que se saca del lino al rastrillarlo. || Hilaza ó tela que se hace de ella. || *Ast.* y *Sant.* SEDAL (1.ª acep.).

SEDEÑA. *Pesca.* Aparejo de mano llamado también *sereña, liño* y *volantín*, consistente en un cordel más ó menos grueso, al que se amarran otros más finos llamados *pipios* con anzuelos que sirven para pescar peces de costa y puertos. Generalmente se compone de un cordel de grueso variable, de la sereña ó tansa, que es un hilo de coco fuerte, y de otros cocos ó tansas más finos con el anzuelo.

SEDEÑO, ÑA. adj. De seda ó semejante á ella. || Que tiene sedas ó cerdas.

SEDEÑO. *Bot.* SEDOSO.

SEDEÑO. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Veracruz, cantón de Jalapa; nace en las vertientes del cofre de Perote y contribuye á formar el río de Actopán.

SEDEÑO (ANTONIO). *Biog.* Conquistador español del siglo XVI, m. envenenado en 1540 en el valle de Los Tiznados. Desempeñó el cargo de contador de la Real Hacienda en Puerto Rico, y habiendo solicitado del rey licencia para emprender la conquista de la isla de la Trinidad, emprendió su expedición en 1530 formada por dos carabelas que transportaban 70 hombres. Llegados á la isla de Yere, que era el nombre con que los habitantes designaban la de la Trinidad, hubo de combatir, entre otros, con los caciques Bancumar y Maruana, jefes de los camuçurasos y de los chacomares, respectivamente. En 1532, acosado por los indios, hubo de huir, y pasó á Puerto Rico para solicitar socorros, después de dejar en la península pariana, donde levantó una casa fuerte, á su teniente Juan González de Sosa con 25 soldados. Mientras permanecía en Puerto Rico para reunir fuerzas, tuvo noticia de que Ordax había hecho prisionero á González de Sosa y se había apoderado de la casa fuerte construída por él, y que aquél, á su vez, había sido desposeído de ella por Matienzo. Dirigióse SEDEÑO al fuerte, repuso á González de Sosa como jefe de Paria, con 25 hombres á su mando, y él dirigióse á la isla de la Trinidad, llevando consigo á la gente que en el fuerte había y que supo ganarlos á su causa. En tanto Alonso de Herrera, con documentos que le acreditaban como jefe, llegó á la casa fuerte, presentó aquéllos á González de Sosa, que hubo de reconocerlos y le dió posesión de todo, lo cual sabido por SEDEÑO, determinóle á sorprender aquella guarnición, aprisionó á Herrera y á Álvaro de Ordax, sobrino del que redujo á prisión á González de Sosa y que había muerto ya, y reuniendo á su gente la que componía la guarnición del fuerte regresó á la Trinidad. En esta ocasión dió muestras SEDEÑO de la crueldad que se le atribuía, sometiendo al tormento á sus prisioneros, incluso á su teniente, que quiso suponer le había traicionado. Llegaron á tal extremo sus excesos, que se le sublevó la gente, y embarcándose para Paria, al llegar allí fué reducido á prisión por Herrera, logrando fugarse al poco tiempo. Duraron todavía tres años, desde 1531 hasta 1534, las contiendas entre los primeros conquistadores de la costa oriental de Venezuela, habiendo terminado en esta última fecha el período de gobernación de SEDEÑO en la isla de la Trinidad.

SEDEÑO (ANTONIO). *Biog.* Religioso jesuíta español del siglo XVI, n. en Cuenca hacia el año 1535 y m. en Cebú en Septiembre de 1595. Abandonó la carrera militar, en la que había figurado á las órdenes del duque de Feria, para abrazar la Religión, pasando como misionero á la Florida, de acompañante del adelantado Pedro Meléndez. En 1581 trasladóse á Filipinas con el primer obispo de estas islas, fray Domingo de Salazar, siendo él y el padre Alonso Sánchez los dos primeros jesuítas que misionaron en aquel Archipiélago. Enseñó á los habitantes algunas artes é industrias, como la fabricación de tejas, el arte de tejidos en telares, el de labrar la piedra y dirigió la construcción de la primera fortaleza que se levantó en Manila, demostrando su sólidos conocimientos en arquitectura militar Introdujo también notables reformas en la agricultura, importando de América semillas de plantas desconocidas en Filipinas y, en suma, influyó grandemente en el progreso de aquellas islas.

SEDEÑO (JUAN). *Biog.* Poeta y escritor español de mediados del siglo XVI, que Nicolás Antonio supone nacido en Arévalo, mientras otros autores le suponen nacido en Jadraque. Distinguióse en la carrera de las armas, en la que es probable que sirviera á las órdenes de Carlos Manuel, duque de Saboya, y á las de Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sesa, gobernador de Milán y capitán general del ejército español en Italia, pues al primero dedicó su traducción de la *Jerusalén libertada*, y al segundo, otra de la *Arcadia*, de Sannazaro. Es posible que residiera en Italia y que allí completara su educación literaria. Conocía perfectamente la lengua italiana; poseía vastos conocimientos del latín. Compuso en verso *La Celestina ó Tragicomedia de Calixto y Melibea* (Salamanca, 1540), que es una transformación poética de la famosa *Celestina*. Además de la *Jerusalén libertada* (Madrid, 1587) y de *La Arcadia*, ya citadas, tradujo del italiano *Las lágrimas de san Pedro*, de Luis Tansilo. Débensele, además, la obra *Summa de varones ilustres: en la qual se contienen dichos, sentencias y grandes hazañas y cosas memorables de doscientos y veinte y cuatro famosos, assí emperadores como Reyes y Capitanes que ha habido en todas las naciones desde el principio del mundo hasta quasi en nuestros tiempos, por la orden del A. B. C, y las fundaciones de muchos reinos y provincias, dirigida al muy Alto y muy Poderoso D. Filipe nuestro señor* (Medina del Campo, 1551, y Toledo, 1590). SEDEÑO figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española.

SEDEÑO SOTOMAYOR (JUAN). *Biog.* Sacerdote español, de últimos del siglo XVII y principios del XVIII, n. en Sevilla. Fué cura de la parroquia de San Pedro de

dicha ciudad, confesor ordinario del convento de Capuchinos de la misma y director espiritual de la venerable madre sor Josefa de Palafox y Cardona, fundadora del expresado convento. Este sacerdote fué uno de los primeros clérigos del oratorio de San Felipe Neri, y era un varón de tal prudencia y cordura, que se le consultaba en los asuntos más delicados y graves. Dedicóse con éxito al ministerio de la predicación, publicándose algunos de sus sermones, entre ellos el titulado *Complacencia de Dios en favores á España con el reinado feliz de su gloriosísimo rey San Fernando III de Castilla y León* (Sevilla, 1704).

SEDEÑO Y PASTOR (SANTIAGO). *Biog.* Sacerdote y político español, n. en Guijar de Valdevacas (Segovia) el 25 de Julio de 1769 y m. en Sanlúcar de Barrameda el 26 de Diciembre de 1823. Cursó filosofía en el Seminario de Segovia desde 1782, graduándose de bachiller en artes en la Universidad de Valladolid en 1784. En la misma se graduó de bachiller en teología en 1790, licenciándose en la Universidad de Ávila en 1793. Adscrito en Segovia á la parroquia de la Trinidad, ganó por oposición el curato de Montejo y Valdeherreros (1793), hasta que en 1798 obtuvo una canonjía en la Catedral de Segovia. Fué un entusiasta defensor del régimen constitucional en el período de 1820 á 1823, siendo después elegido obispo de Coria y diputado á Cortes por Segovia. En tal cargo votó la anulación temporal de la autoridad de Fernando VII, el nombramiento de una regencia y el traslado del rey á Cádiz, á donde también pasó SEDEÑO, quien residió allí hasta que con la restauración del absolutismo vióse obligado á huir, refugiándose en Gibraltar, desde donde con falso pasaporte se trasladó á Sanlúcar de Barrameda, donde murió. Dejó publicados: *Sermón que dijo en la Santa iglesia Catedral de Segovia el Domingo de Ramos, 26 de Marzo de 1820* (Segovia, 1820), en el que ensalza la Constitución de 1812 y critica la Inquisición, y *Exhortación que hizo á la Milicia Nacional Local de la ciudad de Segovia al tiempo de prestar su juramento* (Segovia, 1821).

Bibliogr. Tomás Baeza, *Apuntes biográficos de los escritores segovianos* (Segovia, 1877).

SEDER. v. n. ant. Ser, estar.

SEDERA. (Etim. — De *seda*, 4.ª acep.) f. Escobilla ó brocha de cerdas. || En los telares de paños de Segovia, asiento en que se pone el tejedor. || *Bot.* Género de plantas convolvuláceas, cuyas especies son árboles que crecen en la Arabia Feliz.

SEDERA (INDUSTRIA.) *Art. y Of.* V. GUSANO DE SEDA, SEDA y SEDERÍA.

SEDERA. f. *Bot. (Psedera.)* El género *Psedera* Neck. es sinónimo del *Vitis* de Linneo.

SEDERENTO, TA. adj. ant. SEDIENTO.

SEDERHOLM (CARLOS). *Biog.* Filósofo finlandés (1789-1867). Fué párroco protestante en Finlandia y en Rusia, residiendo últimamente en Moscou. Combatió las tendencias panteístas, particularmente el hegelianismo, y defendió la filosofía espiritualista y el teísmo en sus obras *Der geistige Kosmos* (Leipzig, 1859); *Der Urstoff und der Weltäther* (Moscou, 1864); *Zur Religionsphilosophie* (Leipzig, 1865), y *Die ewige Tatsachen. Grundzuge einer Einigung des Christentums und der Philosophie* (1859).

SEDERÍA. F. **Soierie.** — It. **Seteria.** — In. **Silk-trade.** — A. **Seidenhandel.** — P. **Loja de sedas.** — C. **Sedería.** — E. **Silkobutiko.** f. Mercadería de seda. || Conjunto de ellas. || Su tráfico. || Tienda donde se venden géneros de seda.

SEDERÍA. *Tecnol.* Haciéndose el estudio de los hilados y tejidos de seda en el artículo TEXTILES (INDUSTRIAS), trataremos en este punto especialmente de los procesos físicos, químicos y mecánicos á que se someten las fibras ó los hilos con objeto de modificar sus propiedades. Por lo que respecta al teñido de los tejidos de seda, se verá aquí tan sólo lo relativo á la seda batik. V., además, el artículo SEDA. *Hist.* y *Tecnol.*

I.—GENERALIDADES

1. — *Obtención del hilo de seda*

La obtención del hilo de seda comprende las operaciones siguientes: *a)* clasificación de los capullos; *b)* deshebrado ó hilado de los capullos, y *c)* hilados de la seda.

a) *Clasificación de los capullos.* En esta operación se separan los capullos blancos de los amarillos y los capullos sanos de los defectuosos. Figuran entre éstos los capullos enmohecidos, los que han sido atacados por los insectos, los que se han manchado por la putrefacción de las crisálidas, los perforados por la salida de la mariposa, etc. Todos éstos no son susceptibles de ser deshebrados y sólo sirven para la confección de hiladizo ó hiladillo *(filadis)*. Los capullos sanos se clasifican, además, atendiendo á la mayor ó menor finura de las hebras, á su belleza y á su resistencia, con objeto de que en la operación siguiente sea posible obtener cabos de la mayor uniformidad posible. Los mejores capullos dan de un tercio á un cuarto de su peso en seda y se destinan á la obtención de organcín ó seda de urdimbre; los de calidad inferior se emplean para seda de trama. Los desperdicios de seda reciben los más variados nombres (*fleuret, filoselle, floret silk, floss-silk, florettseide, flurl, flirt, ferret, frisons, flock silk, flockseide, knubs, strusa, estrasse, strazza, galetta, borra*, etcétera) según las procedencias, y se destinan á *filadizo* ó á la que en términos generales se conoce con el nombre de industria de la *seda shappe (chappe, schap)*.

b) *Deshebrado ó hilado de los capullos* (se dice también devanado ó estirado). En esta operación se separa la fibra elemental que constituye el capullo, cuya longitud oscila entre 350 y 3,000 m., desarrollándola con la perola de hilar y enrollándola de nuevo en una devanadera. Se empieza sumergiendo los capullos en agua hirviente, con objeto de reblandecer la sericina (líber de la seda ó cubierta exterior de la hebra) y luego se van echando en un barreño con agua templada en grupos de 3 á 12 por lo regular, pues como las hebras de seda son demasiado tenues, conviene devanar varias de ellas á la vez, en número que puede llegar hasta 20 para las clases gruesas. Agitando con una escobilla los capullos colocados en agua templada, se consigue soltar los extremos, que la operaria reúne en uno ó dos cabos, los hace pasar por unas guías de ágata y los entrega á la devanadera, que gira á razón de 800 á 900 vueltas por minuto. La aglutinación de las hebras en los cabos es producida por la misma goma que las recubre y sin que intervenga la torsión. Cuando el deshebrado de un capullo está próximo á terminar, la obrera añade otro. La seda devanada en esta forma se llama *seda cruda ó grège (grèze, soie non ouvrée, grezseide, raw silk)*. Un capullo produce por lo común de 0,16 á 0,20 gramos de seda cruda, llegando á lo sumo á 0,25 gr. Los cabos han de ser redondos y lisos, limpios, brillantes y de grueso uniforme, sin que en las madejas se suelden unos con otros.

c) *Hilados de seda.* Las aplicaciones de la seda *grège* en cabos son muy limitadas. Para la generalidad de las aplicaciones, se tuercen los cabos, ya en hilos sencillos (torcido), ya en hilos múltiples (retorcido ó hilado propiamente dicho). El hilado ó devanado comprende las operaciones siguientes: 1.ª devanado ó encarretado de los cabos; 2.ª purificación ó limpia de los mismos, para separar copos, nudos, etc., operación que en Valencia recibe el nombre de *trescanar* y que resulta innecesaria cuando se elaboran sedas europeas de buena calidad; 3.ª primer torcido; 4.ª doblado de los cabos é hilos, según que quieran obtenerse tramas ó urdimbres, y 5.ª retorcido del urdimbre ú organcín

(organsinage). En Valencia esta operación se llama *refrañar*, y *pelo* al organcín que se obtiene.

2. — *Clases de sedas hiladas*

El organcín, que sirve para formar la urdimbre de los tejidos de seda, se prepara con seda cruda superior, por reunión de tres ó cuatro cabos de tres á ocho hebras ó capullos cada uno; los cabos se tuercen en un sentido, se doblan y se retuercen en sentido contrario. La trama ó hilo de trama tiene el empleo que su nombre indica. Se distinguen la trama de un hilo, constituída por un solo cabo débilmente torcido (80 á 110 vueltas por metro); la de dos hilos, compuesta de dos cabos de seda cruda sin torcer que se hilan torciéndolos hacia la izquierda, aunque no tanto como en el organcín; la de tres y la de cuatro hilos. La trama, por razón de su torcido menos enérgico, resulta más plana y suave que la urdimbre, dando más cuerpo á los tejidos que el hilo redondo. Según la clase de hilado, se distinguen los hilos extrafilados ó hilos satén (600 vueltas de hilado y 400 de retorcido, por metro lineal), los extratorcidos (400 vueltas de hilado y 600 de retorcido), la granadina (1000 á 2500 vueltas, tanto de hilado como de retorcido). El torzal se caracteriza por su gran torsión y redondez; se hila con seda cruda de la clase más blanca. El pelo ó seda marabú *(soie marabout, maraboutseide, pelseide)* se compone de varias hebras torcidas y se emplea para trenzas, para formar el alma de hilos de oro y plata, etc. La seda para coser *(soie à coudre, nähseide)*, hilada por torsión con cabos de seda cruda de 3 á 22 hebras. La seda para géneros de punto *(soie pour bonneterie, strickseide)*, análoga á la seda cruda, pero más fuerte. Pueden citarse, además, el organcín de China (380 á 400 vueltas de torcido), Bengala (340 á 360), Japón (320 á 360), Turín (260 á 280), *salvadori* (360 á 380), *tors sans filer, crêpe* ó *crespón* (de China, *marocaine*), cordoncillo *(cordonnet, kordonnierte seide)*, seda floja, *miperlée*, etc.

3. — *Título ó ley de la seda*

El título ó ley de la seda corresponde á lo que en las otras clases de fibras hiladas se llama el *número*, é indica las veces que cierta longitud de hilo contiene determinada unidad de peso. Hasta hace pocos años la longitud de base ordinaria se tomaba igual á 400 anas (equivalentes á unos 475 m.) y como unidad de peso se adoptaba el grano de la libra de Montpellier (equivalente á 0,045 gr.). El título internacional expresa el número de dineros *(deniers)* que pesan 450 m. de hilo (1 den. = 0,05 gr.), ó, lo que es lo mismo, el número de gramos que corresponden á 9000 m. Las leyes de las sedas crudas se hallan comprendidas de ordinario entre 9-11 y 30 den. Las más frecuentes en la urdimbre son: 17-19, 20-22, 24-26 y 30-32 den. En la trama: 20-22 y 36-38, llegando hasta 68 den. Las leyes de las hebras elementales de los capullos varían notablemente con las procedencias, pudiendo admitirse los siguientes valores medios: seda del Japón, 2,1 á 3,5; de China, 1,7 á 2,5; de la India, 2,1 á 2,6, y de Italia, 2 á 2,7. El título de las hebras simples varía de un extremo á otro del capullo, siendo más fina la de las capas interiores; así, en un mismo capullo se encuentran, por ejemplo, variaciones de 37 á 21, de 21 á 13, etc.

4. — *Acondicionamiento de la seda*

Es sabido que la seda del comercio contiene de ordinario del 10 al 18 por 100 de agua, pero no es raro que contenga un 25 por 100 y en determinadas circunstancias puede llegar á absorber hasta el 30 por 100 sin que parezca húmeda. Además, es fácil cargar las sedas con materias extrañas, particularmente gomas y jabones, que permiten aumentar considerablemente el peso de la primera materia. Por estas razones, para que al adquirir los fabricantes las primeras materias puedan realizar sus transacciones al abrigo de especuladores poco escrupulosos, existen establecimientos autorizados oficialmente para acondicionar la seda, ó, lo que es lo mismo, para titularla ó fijar su ley. Esta clase de instituciones, llamadas en general *acondicionamientos textiles*, donde se certifica, además, el hilado y elasticidad de la seda, se encuentran en los principales países dedicados al comercio ó á la industria de la seda (Lyón, París, Milán, Turín, Zurich, Basilea, Crefeld, Viena, etcétera) y sus certificados tienen valor legal. Es norma establecida en el comercio internacional la admisión de 11 partes de agua en 100 partes de seda absolutamente seca (dosis legal). La cantidad de agua que excede de dicha dosis se descuenta del peso á los efectos del valor de las mercancías. Hace algunos años los industriales de Cataluña establecieron para las fibras de algodón, lana y estambre los acondicionamientos de Sabadell y Tarrasa, instituciones que han venido prestando excelentes servicios. En cambio, en la sedería del resto de España se ha hecho sentir la falta de un acondicionamiento acreditado, y por esta razón se explica la paradoja de que muchos fabricantes españoles adquieran en el extranjero primeras materias existentes en el país. Todos los fardos que se reciben del extranjero llevan el precinto de garantía y la etiqueta donde constan las condiciones reunidas por el género contenido. Al ser disuelta por el Directorio militar la Mancomunidad de Cataluña (1924-25), tenía en curso de instalación un instituto para el acondicionamiento de fibras textiles. El acondicionamiento *(Konditionieranstalt)* de Viena fué creado en 1889, en forma de sociedad anónima.

II. — Desgomado y blanqueo de la seda común

Estas operaciones tienen por objeto eliminar el líber ó goma natural de la seda (sericina) á fin de emblanquecerla, pues la materia colorante natural de la seda se encuentra en la cubierta exterior, y para realzar el bello aspecto de la fibroína. El tratamiento correspondiente se conoce también con el nombre de *descrudado*. En 1883, Nolting estableció, fundándose en la intensidad del desgomado de la seda, la siguiente clasificación que ha prevalecido: 1.° sedas hervidas ó cocidas ó completamente descrudadas, en las que la cantidad de sericina separada se eleva al 30 por 100 del peso de la seda cruda; 2.° sedas semihervidas, suavizadas, flexibles ó *souples*, en las que la pérdida de que se ha hecho mención no excede del 8 al 12 por 100, y 3.° sedas crudas, en las que la operación de desgomar se reemplaza por un simple lavado, produciéndose una pérdida de peso que no rebasa el 3 ó 4 por 100. Las sedas de más vasto campo de aplicación son las de la primera clase; sólo una pequeña proporción de seda se trata en forma *souple*, y la seda cruda, como antes se ha dicho, tiene únicamente contadas aplicaciones.

1. — *Tratamiento de las sedas hervidas*

a) *Sedas devanadas*. El descrudado de la seda puede comprender dos operaciones separadas (desgomado y hervido), ó practicarse en una sola. La primera forma de trabajar constituye el sistema clásico y el que hasta hace pocos años practicaban exclusivamente las grandes sederías de Lyón, Saint-Étienne, Crefeld, Basilea, Zurich y Como. El desgomado ordinario se practica en unos baños de madera, de forma rectangular, llamados *barcas* ó *tinas*, de 4 á 5 m. de long., uno de anchura y otro de profundidad. Estos recipientes van generalmente revestidos de cobre y pueden calentarse por inyección ó por circulación de vapor, para lo cual, en este último caso, poseen un serpentín en el fondo de la barca. Por el desgomado se aumenta el brillo y la suavidad de la seda y, practicándose con jabón, como es lo corriente, no se perjudican las propiedades de la fibroína. Aunque durante la guerra de

1914-1918 se propusieron y practicaron procedimientos de desgomado sin jabón (con álcalis, vapor recalentado, ácidos diluídos, *degomma* y productos similares, etcétera), según la autorizada opinión de P. Heermann, el problema no puede considerarse resuelto. Por lo regular, se emplean jabones neutros de Marsella, de oleína, jabones verdes de aceite al sulfuro, etc., extendiéndose de día en día el uso de los últimos por cotizarse á menor precio y dar resultados tan buenos como los primeros con tal que se hallen igualmente exentos de álcalis libres. Las madejas de seda cruda se ensartan en palos y se agitan constantemente en el baño, cuya temperatura se mantiene entre 90 y 95° C. Según la dureza del agua empleada, el líquido debe contener de 300 á 350 gr. de jabón (con un 60 por 100 de ácidos grasos) por cada kilogramo de seda. Es de suma importancia que el agua sea lo más pura posible y, sobre todo, que esté exenta de hierro, por lo que, siempre que convenga, se recurre á su corrección, ora en aparatos especiales, ora en las mismas barcas, hirviéndola en este caso con la cantidad necesaria de sosa y jabón. Se aconseja limitar en lo posible la cantidad de agua de las tinas, pues así se aprovecha mejor el jabón. De ordinario, por cada metro cúbico de agua se emplean de 15 á 17 kg. de jabón. Casi nunca se termina la operación en una misma barca; al cabo de media hora se pasan las madejas á otra tina, con agua calentada á la misma temperatura, aunque menos jabonosa, y se introducen, finalmente, en una tercera tina. La operación completa dura de hora á hora y media. Al retirar una cantidad de madejas de la primera barca se substituye por otra y así se va continuando hasta que el jabón queda demasiado cargado de sericina, lo que suele acontecer después de haber introducido tres ó cuatro grupos de madejas. Los caldos resultantes, conteniendo la casi totalidad de la sericina de la seda tratada, se llaman *jabones de desgomado, de grés* ó *de sericina* y se utilizan en la industria para el teñido de la seda en color, para el enjabonado, etc. También pueden precipitarse los ácidos grasos por medio de cal y descomponer el jabón calcáreo con ácido clorhídrico, con lo que se recuperan aquéllos y pueden emplearse de nuevo para fabricar jabón.

Hervido con espuma. En este procedimiento, patentado por los hermanos Schmid, de Basilea, la cocción



FIG. 1

Barca para el hervido con espuma, patente Schmidt

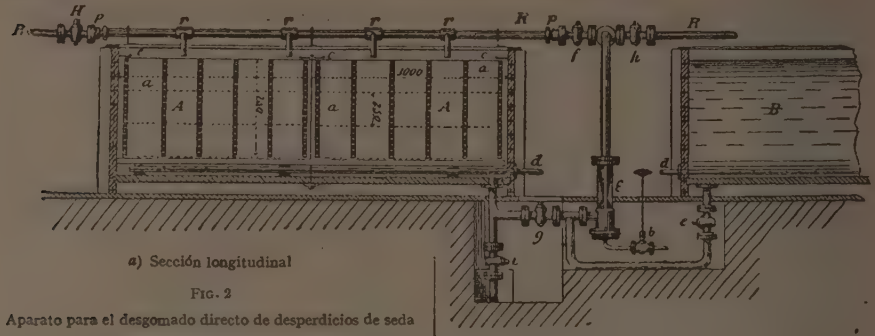
en baño viene reemplazada por el hervido con espuma. Se practica suspendiendo las madejas en la parta alta de una caldera especial (fig. 1), sobre soportes giratorios, cuyo movimiento hace que aquéllas se vayan poniendo en contacto con la espuma de jabón que flota sobre el baño hirviente. De este modo se logra reducir la mano de obra al mismo tiempo que se consigue realzar el brillo y mejorar el tacto de los hilos.

b) *Sedas hiladas.* El tratamiento descrito es el que se aplica para las sedas procedentes del devanado de capullos (tales como urdimbre, trama, granadina, etcétera). Las madejas procedentes del hilado de borras ó *shappe* (sedas hiladas) se tratan de modo análogo; pero los baños son por lo regular menos jabonosos y contienen cierta cantidad de sosa, pues se trata de sedas más baratas susceptibles de soportar los baños alcalinos. Con las borras de seda procedentes de China se elaboran también sedas *shappe* de mucho valor. Los hilos blancos y de brillo intenso se obtienen por el *desgomado directo* de los desperdicios. La operación se realiza en aparatos especiales, uno de los cuales está representado esquemáticamente en la figura 2. La tina levigadora *B* sirve para preparar la lejía (20 kg. de jabón y 10 de carbonato sódico por cada 100 de *shappe*). Los desperdicios secos se distribuyen en cajas de madera *a*, de paredes agujereadas, que se introducen en la cuba de cocción *A*, asegurándolas por medio de las grapas *c*. Preparada la lejía en *B* y calentada entre 70 y 80°, se manda á la cuba *A*, por medio del inyector *E*, que se hace funcionar abriendo la toma de vapor *b*. La borra permanece una hora en el baño, el cual durante este tiempo se hace circular dos ó tres veces, procurando que su temperatura se mantenga dentro de los límites señalados. Entonces se vacía la cuba por la maniobra de la purga *i*, se retiran las cajas y se escurre la seda en hidroextractores. Mientras tanto, en la cuba *B* se ha preparado nueva cantidad de baño análogo al primero. Se cargan los desperdicios en la cuba *A* por segunda vez, se da entrada á la lejía recién preparada y se hace hervir durante quince á veinte minutos, inyectando vapor por el tubo *d*. Devuelto el baño á la cuba *B*, se enjuagan los desperdicios con agua fría, que se introduce abriendo la llave de paso *H*. El líquido empleado en la ebullición puede aprovecharse luego como primer baño en la operación siguiente, con sólo añadirle del 1 al 3 por 100 de jabón.

c) *Sedas tejidas.* El hervido en pieza es análogo al de las madejas en cuanto á la composición de los baños. Las barcas poseen rodillos, *jiggers* ó disposiciones semejantes á las que se usan para el blanqueo ordinario, aunque se utilizan asimismo aparatos continuos. Generalmente la operación se desarrolla en cinco tinas: la primera contiene el baño de jabón hirviente, la segunda un baño lavador á base de sosa, las dos siguientes contienen agua para enjuagar, y la última una solución ligeramente ácida para neutralizar la alcalinidad residual. La figura 3 muestra el aparato de estrella de la *Zittauer Maschinenfabrik*, de uso general en tintorería, aplicado igualmente para el hervido en pieza.

Hervido de la seda común. Una vez desgomadas, las madejas se enjuagan con agua á unos 60°, que contiene pequeñas cantidades de jabón y sosa, y seguidamente se hierven durante unos treinta minutos en perolas ó calderas de cobre, conteniendo agua con un 10 por 100 de jabón. Estas calderas, de 2 á 3 m. de diámetro, son de forma hemisférica y se calientan de ordinario por circulación de vapor, ya con serpentines, ya con dobles fondos. Después de esta cocción, las madejas se lavan y se hierven otra vez. La cocción se practica especialmente para las sedas blancas ó las que han de teñirse en claro.

Blanqueo. Esta operación se practica solamente con las sedas hervidas ó cocidas cuando se destinan á obtener colores claros. En este caso, las madejas todavía húmedas de la operación anterior se llevan á las cámaras azufradoras, donde quedan expuestas durante la noche á la acción del anhídrido sulfuroso (SO_2)



a) Sección longitudinal

FIG. 2

Aparato para el desgomado directo de desperdicios de seda

que se produce quemando azufre en una especie de crisoles de barro. La operación (azufrado) dura unas seis horas, pero según la naturaleza de la seda y el grado de blancura deseado, se repite varias veces (hasta ocho). Por lo regular se consume una cantidad de azufre igual al 5 por 100 del peso de la seda tratada. Después del azufrado se lava la seda con agua abundante para eliminar hasta las últimas trazas de azufre y queda en disposición de pasar á la sección de teñido, cuando no se somete á un desazufrado previo (V. más adelante). También se ha ensayado reemplazar el anhídrido sulfuroso gaseoso en la operación descrita por el gas sulfuroso disuelto ó también por una solución de bisulfito y ácido sulfúrico, sin que estos procedimientos hayan alcanzado gran difusión. Lo mismo que en el blanqueo de la lana, se usan también para la seda los procedimientos de blanqueo con agua oxigenada (en solución alcalina más ó menos caliente) y con bióxido sódico. En algunos casos, el blanqueo con agua oxigenada se combina con la carga de vidrio soluble. Las sedas teñidas en blanco son propiamente sedas teñidas con determinados colorantes (azules casi siempre) que acaban de neutralizar su matiz natural. Esta operación puede ser simultánea del hervido ó efectuarse después del azufrado. Los colores de alquitrán que más se emplean para el teñido en blanco son el azul alcalino, el azul patentado, el rosolán, etc.

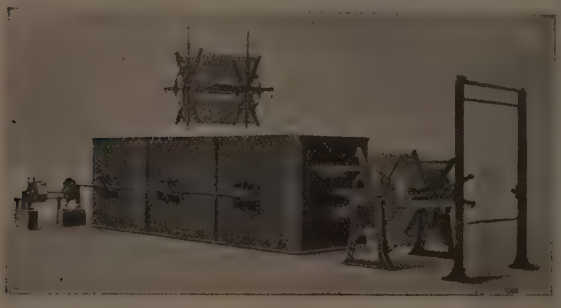


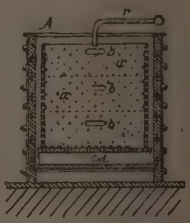
FIG. 3

Aparato de estrella de la *Zittauer Maschinenfabrik* para el hervido de la seda tejida

2. — *Tratamiento de las sedas suavizadas*

El suavizado de la seda, ó preparación de sedas semihervidas ó *souples*, comprende las cuatro operaciones siguientes: 1.ª desgrasado; 2.ª blanqueo; 3.ª azufrado, y 4.ª suavizado.

Desgrasado. Se llama así el desgomado parcial á que estas sedas se someten. Se practica introduciendo las madejas en un baño tibio de agua jabonosa con un 10 por 100 de jabón, aproximadamente, que se mantiene á una temperatura comprendida entre 23 y 35°. Las madejas permanecen de una á dos horas en esta tina y se tuercen de vez en cuando. Se extraen luego y se *espadean*, es decir, se escurren retorciéndolas entre dos bastones. Generalmente, después de este tratamiento se llevan las madejas á un segundo baño semejante al primero, procediendo en un todo de manera análoga.



b) Sección transversal

Blanqueo. El blanqueo de la seda *souple* es característico. Hasta hace pocos años casi siempre se empleaba una mezcla de 5 partes de ácido clorhídrico y 1 parte de nítrico, que se conservaba en reposo durante tres á cinco días á una temperatura de unos 28°. Transcurrido este tiempo se diluía el agua regia (20 litros de ésta por unos 300 de agua), hasta formar soluciones de 2,5 á 3° B., en recipientes de gres ó de madera de abeto, protegida ó no con barnices especiales (isol). Esta solución se calentaba hasta 20 á 35° en barcas á propósito, y en ella se mantenía la seda durante unos quince minutos. No conviene prolongar demasiado la permanencia en este baño, pues aunque la seda no tiene la misma tendencia á amarillear que la lana, el ácido nítrico acaba por darle un tinte amarillento que luego no es posible desvanecer. Las proporciones adoptadas para formar el agua regia varían en grado considerable, aunque en todas ellas se considera que el principio activo está constituído por ácido nitroso ó por el cloruro de nitrosilo. Modernamente se ha generalizado el uso de las soluciones de ácido nitrosilsulfúrico, obtenido por la mezcla de nítrico y sulfúrico concentrado, aunque la operación es bastante entretenida. El principio activo parece ser el ácido nitroso que resulta del desdoblamiento del nitrosilsulfúrico

$$(SO_3H \,.\, NO_2 + H_2O = SO_4H_2 + NO_2H),$$

por lo que Ristenpart aconseja el blanqueo directo con este ácido.

Azufrado. Se practica de modo análogo al descrito para la seda cocida. Al salir la seda de las azufradoras se presenta acartonada, quebradiza y de tacto áspero, haciéndose indispensable ablandarla.

Suavizado. Se alcanza la calidad de las sedas *souples* tratándolas largo tiempo (de una hora á una hora y media) por un baño hirviente que contiene alrededor de 1,5 kg. de crémor tártaro por cada 400 litros de agua; en esta operación la seda se hincha y reblandece y puede teñirse luego con mayor facilidad. El proceso se termina con un lavado á fondo en agua tibia. Ristempart aconseja efectuar el suavizado en esta forma: 1.° tratamiento con ácido tartárico á 55°; 2.° lavado con agua amoniacal (al 10 por 100) á 28°; 3.° nuevo azufrado, y 4.° dos lavados con agua. Cuando se trata de blanquear la seda *souple* es conveniente partir ya de sedas blancas, pues las amarillas, aun siendo susceptibles de blanqueo, reclaman operaciones mucho más laboriosas.

3. — *Tratamiento de la seda cruda*

La amarilla se blanquea de igual modo que la seda suavizada. La operación comprende las fases siguientes: *a*) inmersión en agua hirviente; *b*) lavado; *c*) azufrado doble; *d)* lavado, y *e)* azufrado triple ó cuádruple. Para tejidos blancos se procede como sigue: 1.° baño de jabón neutro, en frío; 2.° lavado; 3.° azufrado doble; 4.° blanqueo (igual que para la seda *souple);* 5.° lavado; 6.° baño de jabón; 7.° dos azufrados; 8.° lavado; 9.° solución débil de sosa; 10, agua jabonosa fría; 11, lavado; 12, azufrado doble, y 13, lavado con agua clara ó ligeramente acidulada con sulfúrico. En el lenguaje vulgar se confunde muchas veces la seda cruda con la seda silvestre ó la *seda tussah*, la más importante del grupo. El tratamiento de esta última consiste esencialmente en: *a*) el hervido (con baño de sosa á 40 ó 50°, conteniendo del 10 al 15 por 100 de sosa cristalizada); *b*) el desgomado (con jabón blando hirviente), y *c*) el blanqueo (con agua oxigenada ó con bióxido de sodio).

III. — Carga de la seda

En este punto nos referiremos exclusivamente á la operación destinada á producir un aumento de peso en la seda por combinación, absorción ó adsorción directas de determinadas substancias, que pasan á formar cuerpo con las fibras, á diferencia de otras clases de carga practicadas con otras fibras textiles, y aun con la misma seda, especialmente en forma de tejidos, las cuales pertenecen al grupo clásico de las operaciones de aprestado (por ejemplo, la carga del algodón). La seda común acostumbra á cargarse después de hervida y en forma de madeja, pero cabe decir que la operación puede practicarse en cualquier fase del proceso de su elaboración. También se cargan por lo regular las sedas suavizadas, pero es raro que las sedas crudas y las sedas silvestres se sometan á dicha práctica. De ordinario las sedas se cargan después de desgomadas y blanqueadas y antes de proceder al teñido. La carga de la seda, además de proporcionar un aumento de peso, determina un notable aumento de volumen de las fibras, por lo que los hilos resultan más gruesos y el tejido más compacto, alcanzándose de este modo la posibilidad de abaratar los géneros. Las cargas se clasifican en minerales, vegetales y mixtas. Las más importantes son las del primer grupo y, particularmente, el fosfosilicato de estaño. El grado de carga de una seda se expresa por el tanto por ciento en que el peso final resulta aumentado ó disminuído con respecto al peso primitivo de la seda cruda, pues, á causa de la considerable pérdida de peso que la seda experimenta durante el descrudado, ocurre con frecuencia que las sedas cargadas no alcanzan todavía el peso original de la fibra en rama ó en bruto *(grège)*. No es posible, al efectuar la carga de una seda, determinar anticipadamente con precisión el aumento de peso que experimentará, pues, entre otras circunstancias, depende de su naturaleza original, del tratamiento experimentado (hilado, retorcido, desgomado), de su humedad, del estado de los baños, etc. En los encargos que los tejedores hacen á los tintoreros se acostumbra á admitir una tolerancia media del 15 por 100, en más o en menos. Hasta hace poco más de cincuenta años, la carga de la seda carecía de importancia industrial y empezó practicándose en forma análoga á la de las demás fibras textiles, es decir, con substancias sin afinidad para con la seda y que se unían á los hilos ó tejidos por simple adherencia física, á modo de gomas. La carga que al principio alcanzó más predicamento fué la que se obtenía impregnando la seda acabada con una solución de azúcar (10 á 12° B.). Las cargas, según el concepto moderno, deben fijarse sólidamente en las hebras, siendo susceptibles de resistir cualquier lavado. Las primeras cargas de esta clase se obtuvieron con extractos tánicos (tanino, agallas, valóneas, dividivi, zumaque, catecú, gambier y, modernamente, extracto de algarrobo) y aun se emplean todavía, pero presentaban el inconveniente de ser sólo aplicables á sedas para teñir en color, antes ó después de la tintura. La carga de estaño, que empezó á practicarse en Lyón en 1880, constituyó un progreso formidable en la tecnología sericícola. Se empleaba el cloroestannato sódico, llamado *sal de Pink*, de cuyo nombre se deriva la palabra *pincado*, con la que á veces se designa en la industria el tratamiento de la seda con soluciones de cloruro estánnico, sal de estaño que substituyó al cabo de poco tiempo la ensayada inicialmente. Este tratamiento comprendía las operaciones siguientes: 1.ª baño frío de cloruro estánnico á 30° B. (una hora á una hora y media); 2.ª escurrido ó centrifugado, y 3.ª lavado. Las hebras retienen exclusivamente hidrato estánnico, toda vez que el cloro se elimina completamente durante el lavado, en forma de clorhídrico. Repitiendo el proceso pueden conseguirse nuevos aumentos de peso y volumen, sin que la seda pierda sus propiedades características, pudiendo llegarse, al cabo de siete ú ocho veces, á cargas de hasta el 100 por 100. No obstante, el procedimiento perdió pronto el favor que alcanzó al ser conocido, á causa de que las sedas cargadas en la forma dicha se alteraban al cabo de cierto tiempo, sobre todo por la acción de la luz, perdiendo su elasticidad y resultando propensas á abrirse. Siguieron á éste el método mixto (con carga de estaño y de agallas), el del estaño y sosa, el del fosfato de estaño, etc., hasta que en 1893 Neuhaus patentó la carga combinada de fosfato de estaño y silicato sódico potásico (vidrio soluble), es decir, el método del fosfosilicato de estaño, que permite aumentar considerablemente el peso y el volumen de las fibras, al mismo tiempo que se realza su brillo. Esta circunstancia fué origen de abusos que recayeron sobre los mismos industriales, pues, extremando el proceso, se altera la seda al cabo de algún tiempo, haciéndose inaprovechable. No obstante, vueltas las cosas al discreto punto medio, el procedimiento Neuhaus recuperó de nuevo el crédito que había visto zozobrar, siendo el que hasta la fecha ha alcanzado difusión más amplia para la carga de colores. Huelga decir que existen numerosas variantes del método, entre las que convendrá citar la carga de fosfosílicoaluminato de estaño, consistente en la intercalación de un baño de sulfato alumínico entre los últimos baños de fosfato y de silicato. Conviene tener presente que el cloruro sódico, aun en cantidades exiguas, ejerce una acción altamente perjudicial en la estabilidad de la seda, atribuyéndose á su presencia ciertas manchas rojas que pueden aparecer en los tejidos en determinadas circunstancias. Se explican por esta causa las minuciosas precauciones con que se procede en el tratamiento de la seda, para evitar

en lo posible, no sólo los vestigios de cloruro, sino los de metales susceptibles de obrar catalíticamente. Hoy cabe decir que las citadas manchas son casi absolutamente evitables, gracias al meticuloso lavado y al uso de determinadas substancias preservativas, de naturaleza reductora, como, por ejemplo, hidroxilamina, sulfocianato potásico, urea sulfurada, formaldehidobisulfito, y otras muchas que existen en el mercado. La carga de la seda hervida común, para teñido en color, con fosfosilicato de estaño, comprende las operaciones siguientes: 1.ª baño frío de cloruro estánnico con 28 á 32° B. (de ordinario con trazas de ácido libre; una hora á una hora y media); 2.ª centrifugación y lavado (practicados mecánicamente, con recuperación del estaño); 3.ª baño de fosfato sódico entre 60 y 75° (9 á 10° B.); 4.ª centrifugación y lavado; 5.ª baño de silicato sódico (vidrio soluble) entre 30 y 55° (4 á 8° B.); 6.ª lavado con solución diluída de sosa ó agua jabonosa entre 50 y 60° (á veces con adición de amoníaco), y 7.ª acidulación con sulfúrico diluído, pasando seguidamente á la sección de tintorería. Según la carga deseada, las operaciones primera y segunda se repiten cierto número de veces, por lo regular de dos á cuatro. En ciertos casos, y como antes se ha indicado, entre las operaciones cuarta y quinta se intercala un baño de sulfato alumínico entre 40 y 50° (5 á 6° B.). Según Heermann, el rendimiento de la carga que se obtiene con la práctica del proceso citado varía según el número de pasos de la seda por los distintos baños activos en la forma que se indica á continuación (valores medios positivos ó sobre la par (s. p.), es decir, sobre el peso de la seda cruda original):

Número de pasos por los baños			Carga obtenida por 100 s. p.
fosfato estánnico	alúmina	silicato sódico	
1	1	1	0 á 20
2	1	1	20 á 40
3	1	1	50 á 65
4	1	1	70 á 90

No cabe en los límites de este artículo estudiar de modo circunstanciado el proceso de la carga de las distintas clases de seda. El lector hallará en la *Bibliografía* tratados para guía y consejo.

IV. — Teñido de la seda

Estudiándose en otra parte de esta Enciclopedia el mordentado y teñido de la seda en general (V. los artículos Mordiente y Tintorería), trataremos en este punto únicamente de un método de coloración artística de los tejidos de seda que, divulgado hace pocos años é introducido en fecha reciente en nuestro país, se puso muy en boga rápidamente; nos referimos al método de preparación de la *seda batik* ó *batikk*, llamado por alguno *tintorería bática* y aun con la bárbara expresión de *baticado*.

Seda batik. Aunque en principio el método es aplicable á toda clase de tejidos, puede decirse que, por ser un teñido de lujo, se practica casi exclusivamente con tejidos de valor, reservándose de ordinario para los géneros de seda. De esta aplicación trataremos, pues. El *batik* (V.) es un procedimiento de teñido, ó quizá mejor de decoración de tejidos, que se caracteriza por practicarse á mano, utilizando reservas de base cerúlea, y por facilitar la producción de jaspeados especiales, en la forma que se dirá luego. El *batik*, que etimológicamente significa pintar con cera, es de origen indojavanés. De la isla de Java pasó el conocimiento del método á Holanda, al Japón y á los Estados Unidos, donde sólo durante algunos años fué posible conservar en secreto el *modus operandi*, acabando por difundirse y universalizarse. Las sedas decoradas por el procedimiento del *batik* fueron conocidas y trabajadas en España desde el siglo XVI, y este procedimiento, que ó no fué suficientemente divulgado ó no arraigó, se perdió entre nosotros, apareciendo modernamente como importación holandesa. Aurora Gutiérrez Larraya lo aprendió en Munich, y en el Museo Nacional de Artes Industriales de Madrid, lo enseñó á varios discípulos, entre los que sobresalió Pérez-Dolz, quien, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, trabajó luego en Munich y en Holanda, siendo en Munich discípulo de Fran Dübbers, y en Holanda de Mlle Stimmann, Cris Lebeau, Cor de Wolf y Agata Wegerif. En 1923 celebró en el hotel Ritz, de Madrid, una exposición de estas sedas. En la práctica del *batik* cabe distinguir los procedimientos empleados en las grandes fábricas de los que utilizan la industria doméstica. De éstos trataremos en primer lugar y con mayor detalle, por ser los que mayor interés puede ofrecer á los lectores de una obra de carácter enciclopédico.

1. — *El batik en la industria doméstica*

En cuanto á su aspecto, las sedas *batik* se distinguen de las estampadas en que en éstas existe siempre una determinada muestra, de tamaño mayor ó menor y de coloraciones más ó menos variadas, que se va repitiendo siempre, mientras que en las primeras, por ser dibujadas y pintadas á mano, las formas y matices decorativos varían indefinidamente, sin que sea posible, ni haciéndolo de intento, repetir fielmente dos muestras iguales. V. el artículo Seda. *Hist.* y *Tecnol.*

a) *Dibujo*. Las telas pueden dibujarse sujetándolas con pesos ó con chinches sobre un tablero adecuado (y así se hace cuando se quiere que los dibujos salgan sin ninguna deformación) ó bien, como se efectúa de ordinario, una vez sujetas en los mismos bastidores que se emplean para encerar. Por lo general se dibujan á mano alzada, aunque en algunos casos, cuando se trata de reproducir varias veces un mismo motivo ó elemento decorativo, se adopta el estarcido. Se emplean lápices muy blandos, preferentemente de los colores azul ó rojo, y se procura trazar las líneas con la mayor suavidad posible, pues las que no quedan cubiertas por los tintes no pueden borrarse. En el dibujo con lápiz se croquizan solamente las líneas generales, á modo de pauta para el verdadero dibujo *batik*, hecho con cera. Las telas más ó menos transparentes pueden dibujarse también por procedimientos calcográficos.



Seda decorada por el procedimiento del *batik*, por Pérez-Dolz

b) *Encerado.* Sujetas las telas en bastidores ó marcos de madera, por cosido ó claveteado, se procede á repasar los croquis con cera, empezando por los delgados perfiles que en las telas acabadas marcan en blanco las líneas de separación de los diferentes colores, y cubriendo luego las superficies que quieren reservarse ó evitar que se tiñan en el primer baño. Para lo último se emplean pinceles planos de tamaño mayor ó menor. En las labores de aficionado pueden trazarse las líneas finas valiéndose asimismo de un pincel delgado de pelo de marta, aunque la operación resulta bastante fatigosa, pues la cera se enfría rápidamente y hay que ir mojando el pincel á cada momento. Es de suma importancia que las telas queden bien tensas en los bastidores, para que puedan encerarse sin necesidad de apoyo inferior. Para trabajos de más pretensiones se dibujan las líneas con el *tjanting* javanés. Este instrumento consiste en un pequeño depósito de bronce ó de cobre, que se llena de cera muy caliente, provisto de un corto mango para sostenerlo, y que lleva en el fondo un delgado tubito terminado en punta; haciendo correr ésta sobre el tejido fluye una delgada vena de cera fundida sin que gotee al levantar el *tjanting* de la tela por la adherencia con el tubo capilar y la tensión superficial del líquido. Por la elevada capacidad calorífica del metal, la cera se conserva largo rato en estado flúido. Existen *tjantings* de cristal y otros de funcionamiento continuo calentados por una pequeña resistencia eléctrica. Para calentar la cera, lo mejor es emplear vasijas eléctricas provistas de regulador, pues es de suma importancia para el buen aspecto de los teñidos que se aplique la cera á temperatura conveniente; por otra parte, si se calienta demasiado acaba por requemarse.

c) *Teñido por baños.* Una vez preparadas las telas en esta forma se inmergen en un baño colorante, que tiñe, naturalmente, todas las superficies no reservadas con cera. Se tienden luego las telas para que se sequen y, una vez conseguido este efecto, se lavan en seco con bencina de peso específico comprendido entre 0,74 y 0,75, para disolver la cera, operación sumamente molesta, pues si se practica á mano se producen irritaciones en la piel (los guantes de goma se estropearían en el acto) y los pequeños aparatos para lavar son de eficacia limitada y pueden perjudicar el tejido. Uno de los aparatos de uso doméstico consiste en un pequeño cuerpo de bomba, semejante á los de las bombas de hinchar neumáticos, que lleva en su parte inferior una expansión en forma de campana en cuyo centro se encuentran varias paletas de madera. Colocadas las telas que se han de lavar dentro de un cubo con bencina y aproximando á ellas la campana, mientras se mantiene el cuerpo de bomba tubular con la mano izquierda, el alternado movimiento del émbolo engulle y expulsa sucesivamente la bencina y el tejido, el cual se lava al restregarse con las paletas, al mismo tiempo que, filtrándose la bencina á través de él, se favorece la disolución de la cera. Se extienden luego los tejidos al aire durante unos minutos, tiempo suficiente para que la bencina se evapore, y como quedan acartonados se restregan luego y se acepillan cuidadosamente; con esto se consigue separar en forma de polvillo gran parte de la cera residual. A renglón seguido se lavan nuevamente con bencina clara, se secan otra vez y se frotan con una estregadera. Este proceso de lavado se repite las veces necesarias para eliminar la cera por completo, pues el menor residuo bastaría para empañar el brillo y uniformidad del nuevo teñido. Lograda dicha eliminación, se sujeta la seda otra vez en el bastidor para proceder á reservar con cera las partes ya teñidas y aquellas que deben cubrirse con un tercer color, inmergiéndolas luego en el segundo baño de tintura, después del cual se repiten las mismas manipulaciones antes indicadas. Y se prosigue en esta forma hasta haber aplicado todos los colores deseados. Se explica por la laboriosidad del método descrito el hecho de que los *batiks* auténticos se presenten por lo general con dos ó á lo sumo tres tintas.

d) *Teñido con pincel.* En el *batik* de *amateur* puede procederse de modo mucho más cómodo, efectuando el teñido con pincel mientras la tela está sujeta en el bastidor, seguidamente después de haber reservado tan sólo con cera las líneas que separan ó contornean los distintos colores de la muestra. En este caso, el sistema se reduce á una aguada policroma de capas planas, aplicadas sucesivamente sobre la tela seca y sin ningún lavado intermedio. La rapidez de este modo de operar es evidente, pues con un solo lavado final permite alcanzar decoraciones policromas, con tres, cuatro, cinco ó más tintas.

e) *Jaspeado.* Aunque á veces los *batiks* modernos se dejan teñidos simplemente en la forma indicada, los *batiks* clásicos presentan un jaspeado peculiar, llamado por algunos *craquelé* (por su aspecto más ó menos parecido al de la porcelana de este nombre), el cual se obtiene del modo siguiente: Puestas de nuevo las sedas en el bastidor, ó todavía en él (según que se haya procedido por los métodos *c* ó *d*), se cubren con una capa general de cera. Una vez ésta se ha solidificado y endurecido, se quitan las telas del bastidor y se arrugan y estrujan fuertemente con las manos. Se consigue con esto cubrir de arbitrarias resquebrajaduras la capa sólida y aun provocar pequeños desconchados. Introduciendo ahora los tejidos en un baño de matiz algo más intenso que los anteriores y lavándolos luego en la forma conocida, resultan totalmente cubiertos con un jaspeado de caprichoso dibujo y de efecto sumamente decorativo. En todos los casos basta aplicar la cera caliente por una sola cara, pues, poseyendo la fluidez necesaria, las hebras quedan perfectamente empapadas por capilaridad. En determinadas circunstancias, por ejemplo, en el teñido de pañuelos, se fijan en los bastidores dos telas superpuestas y se aplica la cera sobre una de ellas mientras se mantienen ambas encima de una mesa. Procediendo ahora como en el caso *d* se decoran dos telas á la vez, y aunque la que se halla debajo queda algo desdibujada, puede aprovecharse para artículos de segunda clase.

f) *Materiales empleados.* La seda más empleada para el *batik* es el crespón de China, sin mezcla, blanco por lo común y algunas veces con colores pálidos: rosado, verde, amarillo, azul. El teñido se realiza de ordinario sin mordentar, con colores de anilina (anilinas inglesas, por ejemplo). He aquí una paleta que da buen resultado: auramina, rosa tanino, crisoidina, pardo Bismarck, azul metileno, verde malaquita y violeta. Con éstos se preparan primero tinturas ó soluciones concentradas en agua caliente. Para los baños *c*) ó pinturas *d*) se diluye en agua una cantidad mayor ó menor de tintura concentrada, según el matiz deseado. La adición de un poco de vinagre aviva el brillo de los colores. Mientras que las tinturas pueden conservarse largo tiempo, conviene preparar los baños cada dos ó tres días. En cuanto á la cera, mientras no se trate de producir el jaspeado característico, puede emplearse la cera de abejas, la parafina, etc., ó mezclas de estas substancias. Para conseguir el *craquelé* es indispensable que la cera posea un punto de fusión relativamente elevado y, sobre todo, que á la temperatura ordinaria sea suficientemente quebradiza para agrietarse con facilidad al estrujar las telas, sin ser tan deleznable que se resquebraje al introducirlas en los baños ó al pasar el pincel por encima de las superficies enceradas. Una de las mezclas recomendadas en los tratados está compuesta de 10 partes de cera del Japón y 2 de colofonia. Se han ensayado múltiples composiciones, habiendo alcanzado los mejores resultados con una mezcla integrada por 40 partes de cera carnaúba y 9 de pa-

rafina. Por lo que respecta á la bencina, la que sirve para el primer lavado se ensucia rápidamente, pero puede utilizarse bastante tiempo sin que llegue á manchar. Cuando ya no es aprovechable, puede clarificarse en decantadores ordinarios, donde las impurezas de la cera se depositan en el fondo. Con recipientes provistos de grifos á distintos niveles puede recuperarse gran parte de la bencina usada. A medida que se va ensuciando la bencina del segundo ó tercer lavado se retiran cantidades que se agregan á los baños de primero ó segundo lavado, y se reponen los últimos con bencina clara. Exceptuando, por tanto, las inevitables pérdidas por evaporación, mojadura *(mouillage)*, etc. (4 á 7 por 100), la bencina puede utilizarse indefinidamente destilándola de vez en cuando, pere no cabe pensar en ello en la pequeña industria doméstica. La inflamabilidad de la bencina puede reducirse, por ejemplo, con adición de 1 por 1000 de oleato magnésico ó de productos que el comercio ofrece para esto especial objeto (*antibencipirín, Richterol*, etc.).

2. — *El batik en la industria fabril*

En cuanto á su apariencia, el procedimiento descrito permite producir *batiks* de técnica insuperable y del más artístico efecto. No obstante, teñidos en la forma indicada se presenta el gravísimo inconveniente de la poca solidez de los colores, desteñibles con el agua, y, por ende, la necesidad de lavar los tejidos en seco (con bencina). En la gran industria, las operaciones preliminares se practican de modo análogo al descrito, pero el teñido presenta diferencias esenciales, pues los colorantes deben ser sólidos al lavado húmedo (con agua). Se emplean de ordinario colores de tina, en baños de débil alcalinidad, prefiriéndose repetir los baños cortos á proceder por baños únicos. Con los colores de alizarina, se mordenta después de aplicar las reservas de cera y se tiñe en baño caliente (á la temperatura de ebullición): la cera se separa y sobrenada en el baño, pero el colorante se fija únicamente sobre las partes con mordiente, quedando incoloras las que fueron reservadas. El lavado después del *craquelé* se efectúa simplemente con agua hirviente, pues manteniendo los géneros dentro de las barcas, toda la cera acaba por acumularse en la superficie, de donde se retira una vez solidificada al enfriarse los baños y antes de proceder á la extracción de las sedas teñidas. Para determinadas clases de tejido puede ser más conveniente eliminar la cera por medio de disolventes (bencina, tetracloruro de carbono, etc.). Conviene observar que muchas cargas de substancias minerales se reducen considerablemente al lavar los géneros con bencina.

Sobre la estampación de la seda, remitimos al lector al artículo ESTAMPADO, y sobre el aprestado, véase lo que se dice en el artículo APRESTO.

V. — BIBLIOGRAFÍA

Herzog, *Chemische Technologie der organischen Verbindungen;* A. Herzog, *Die Unterscheidung der natürlichen und künstlichen Seide;* F. Dahl, *Seidenspinne und Spinnenseide;* Ullmann, *Chemisches Lexikon;* M. Dumont, *Die Seide und ihre Veredelund* (Wittenberg, 1905); R. Wagner, F. Fischer y L. Gautier, *Química industrial*, traducción española (Valencia, 1905); H. Molinari, *Tratado de química*, traducción española (Barcelona, 1924); P. Herrmann, *Tecnología química de los textiles*, traducción española (Barcelona, 1925); B. Thorpe, *Enciclopedia de Química industrial*, traducción española; H. Silberman, *Die Seide, ihre Geschichte, Gewinnung und Verarbeitung* (Dresde, 1897); J. Persoz, *Essai sur le conditionnement de la soie;* Provasi, *Filatura e torcitura de la seta* (Milán, 1905); Müller, *Handbuch der Spinnerei* (Leipzig, 1892); Lohren, *Die Hechel-und Dressing Maschinen* (Stuttgart, 1896); Th. Wardle, *The Wild Silks of India;* Süvern, *Die künstliche Seide* (Berlín, 1907); Herrmann, *Die alten Seidenstrassen Zwischen China und Syrien* (1910); F. H. Andrews, *Ancient Chinese figured Silks excavated by Sir Aurel Stein*, en *The Burlington Magazine* (núm. 208, Julio 1920); Antonio Menéndez Casal, *El arte del «batik». Las obras del profesor Pérez-Dolz*, en *Arte Español* (1.er trimestre de 1923). Sobre el pasado, la crisis actual y las posibilidades futuras de la sedería española, contiene interesantes puntos de vista una Memoria sobre la industria sedera, del ingeniero industrial J. de San Martín y Falcón, publicada por el ministerio de Hacienda en 1900.

SEDERO, RA. adj. Perteneciente á la seda. *Industria* SEDERA. || m. y f. Persona que labra la seda ó trata en ella.

SEDEROLITA. f. *Expl.* Es una pólvora cloratada que consiste en una mezcla de clorato de potasa, sulfuro de antimonio y azufre en diferentes proporciones según la aplicación que pretenda darse al explosivo.

SÉDERON. *Geog.* Cant. del dep. del Drôme (Francia), en el dist. de Nyons. Consta de 18 municipios con 7,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 816 m. de altura, junto al Méouge (cuenca del Ródano por el Buech y el Durance), que corre entre dos colinas de 1,267 y 1,370 m. de altura; 450 h. (650 con el municipio). Santuario de Notre-Dame la Brune. Miel estimada.

SEDES. *Pat.* f. Deposición.

Sedes cruenta. Deposición sanguinolenta.

SEDES. *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE SEDES.

SEDESLAO. *Biog.* Ban de los croatas, m. en 879. Ocupó el cargo á la muerte de Domagoi y fué aclamado por el pueblo como jefe el año 877, y reconocido en su dignidad por el emperador, cuando, acompañado de gran número de jefes subalternos, pasó á Constantinopla, hízose bautizar y reconoció con ellos la soberanía del emperador. Le sucedió en su dignidad de ban de Croacia Branimiro, á manos del cual murió SEDESLAO.

SEDEYN (EMILIO). *Biog.* Escritor francés, n. en Reims en 1871, que ha usado el seudónimo de *Miguel Maubourg*. Débensele las siguientes obras: *Rencontres* (1905); *Paysage français* (1904-14); *Les fontaines de Paris* (1912); *Le mobilier* (1921); *Le faubourg Saint-Antoine* (1921) y la primera serie de *Petites villes de France* (1922).

SEDGEFIELD. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Durham, á 14 kms. al NO. de Stockton. Templo de estilo primitivo inglés, restaurado en 1852, y 3,200 h.

SEDGEMOOR. *Geog.* Llanura pantanosa en el condado de Sommerset (Inglaterra), á 8 kms. al SE. de Bridgewater. En ella fueron derrotadas las tropas del duque de Monmouth (6 de Julio de 1685) por el ejército de Jacobo II al mando de lord Feversham.

SEDGLEY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el Staffordshire, á 5 kms. al S. de Wolverhampton, de la que viene á ser un suburbio. Grandes minas de hulla y pirita de hierro y fab. de objetos de hierro; unos 20,000 h.

SEDGWICK. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Colorado; 531 millas cuadradas inglesas y 4,207 h. según el censo de 1920. || Condado en el Est. de Kansas; 994 millas cuadradas inglesas y 92,324 h. según el censo de 1920. Sit. en la rib. izq. del río Arkansas, junto á la confl. del Little Arkansas. Terreno muy fértil, cuya principal producción es el maíz. Atraviesan el condado numerosas líneas de ferrocarril que convergen en su capital Wichita. || C. en el Est. de Kansas, condado de Harvey; 731 h. según el cénso de 1920.

SEDGWICK (ADÁN). *Biog.* Geólogo inglés, n. en Dent (Yorkshire) en Enero de 1786 y m. en Cambridge el

27 de Enero de 1872. Estudió teología en el Colegio de la Trinidad de Cambridge, ordenóse de sacerdote en 1818, fué canónigo de la Catedral de Norwich y sucedió á Hailtone como profesor de geología en la Universidad de Cambridge. SEDGWICK fué uno de los hombres de ciencia que mayor impulso dieron al estudio y progreso de la geología en las primeras décadas del siglo XIX, habiendo publicado, en colaboración con Murchison, importantes trabajos sobre las formaciones paleozoicas de Inglaterra, Bélgica y Alemania. Fué uno de los fundadores de la Sociedad Geológica de Londres, que en 1851 le concedió la medalla de Wollaston por sus descubrimientos sobre la geología de las islas Británicas, de los Alpes y provincias renanas. En 1858 fué nombrado correspondiente del Instituto de Francia. Dedicóse especialmente al estudio de los terrenos devónicos y silúricos de Inglaterra. En 1873 publicó notables trabajos sobre las rocas paleozoicas de la Gran Bretaña. Escribió: *Remarks on the structure of large mineral masses ans specially on the chemical changes produced in the aggregation of stratified rocks during different periods after their disposition* (Londres, 1835); *British palaeozoic rocks and fossils*, en colaboración con Mc Coy (1855), etc. Escribió también algunos trabajos teológicos, como un notable discurso acerca de los estudios universitarios de Cambridge contra los partidarios de la moral utilitaria de Bentham (*Discourse on the studies of the University of Cambridge*, 1855).

SEDGWICK (ANA DOUGLAS). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Englewood el 28 de Marzo de 1873. Se educó en Londres y París, y en esta última ciudad se dedicó á la pintura, exponiendo algunos de sus cuadros en el Campo de Marte. Después comenzó á escribir novelas, habiendo publicado las siguientes: *The Dull Miss Archinard* (1898); *The Confouding of Camelia* (1899); *The Rescue* (1902); *Paths of Judgment* (1904); *The Shadow of Life* (1906); *A Fountain Sealed* (1907); *Amabel Channice* (1908); *Franklin Winslow Kane* (1910); *Tante* (1911); *The Nest* (1912); *The Encounter* (1914); *A Childhood in Brittany Eighty Years Ago* (1918); *Christmas Rose* (1920); *The Third Window* (1920), y *Adrienne Touer* (1922).

SEDGWICK (CATALINA MARÍA). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Stockbridge (Massachusetts) en 1789 y muerta en Roxbury en 1867. Dióse á conocer en el campo de las letras cumplidos ya sus treinta y dos años, y su primera obra, que publicó con el título de *History of the New England*, es una descripción de las costumbres puritanas, y apareció en 1822. En seguida escribió las novelas *Redwood* (1824) y *Hope Leslie* (1827), que fueron comparadas á las mejores producciones del célebre Cooper y traducidas al francés é italiano. Los escritos de SEDGWICK se recomiendan por su moralidad y la belleza del estilo. Otras de sus obras son: *Clarence* (1830), pintura de costumbres contemporáneas; *The Crookek; Foreing Letters; The Linwoods* (1835); *Married or single* (1837); *Means and ends* (1838), etcétera, además de otras obritas de menor importancia y de una extensa colaboración en varios periódicos y revistas. SEDGWICK fué mujer de bondad extremada y consagró la mayor parte de su existencia á favorecer á los desvalidos.

Bibliogr. Dewey, *Life and Letters of Catherine Sedgwick* (Nueva York, 1871).

SEDGWICK (ENRIQUE DWIGHT). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Stockbridge el 24 de Septiembre de 1861. Estudió Derecho y ha ejercido la profesión de abogado en Nueva York, habiéndose dedicado, además, á la literatura. Ha publicado, entre otras, las siguientes obras: *Letter of Captain Cuellar* (1896); *Life of Samuel Champlain* (1901); *Essays on Great Writers* (1902); *A Short history of Italy* (1905); *The New American Type* (1908); *Italy in the Thirteenth Century* (1912); *An Apology for Old Maids* (1917); *Dante* (1919); *Marcus Aurelius* (1921); *Provita monastica* (1923), y *Life of Ignatius Loyola* (1923).

SEDGWICK (GUILLERMO THOMPSON). *Biog.* Biólogo norteamericano, n. en West Harford (Connecticut) en 1855. Estudió en la Universidad de Yale y en la de John Hopkins ciencias naturales, química y filosofía, y antes de terminar sus estudios fué instructor de biología en la última de estas Universidades. Desempeñó después una cátedra de la misma ciencia en el Instituto tecnológico de Massachusetts, habiendo sido posteriormente encargado del Instituto Lowell y presidente del Consejo de Sanidad Pública de Sharon. Pertenece á gran número de sociedades científicas, entre ellas la de Bacteriólogos Americanos y la de Naturalistas. Entre sus obras más notables se citan las tituladas: *Biología general; Vida y correspondencia de Guillermo Barton Rogers*, y *Principios de la ciencia de Sanidad é Higiene públicas*.

SEDGWICK (OBADIAH). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Malborough (condado de Wilt) en 1600 y m. en la misma ciudad en fecha que ignoramos. Predicó muchas veces en presencia del Parlamento en la época de la rebelión, y fué miembro de la Asamblea del Clero. Se le debe, además de sus *Sermones*, algunos tratados de religión.

SEDGWICKIA. f. *Bot.* Género fundado por Bischoff y sinónimo de *Aytonia* Forst. en las plantas muscíneas, hepáticas, marcantiáceas.

El de Bowdich es sinónimo de *Lunularia* de Adanson en la misma familia.

SEDGWICKIA. *Paleont.* Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los dibranquios, suborden de los anatináceos, familia de los grammísidos. Concha alargada inequilateral y que se presenta truncada y redondeada en la parte anterior, subtruncada en la parte posterior y presentando una superficie bastante cóncava; los vértices están encorvados; la mitad anterior de la superficie de la concha preséntase adornada por una serie de surcos concéntricos que se unen y resultan borrosos en la parte posterior; la charnela no presenta dientes. La especie más importante de este género, descubierta por Mac-Coy en 1884, es la *S. atenuata*, perteneciente al terreno carbonífero. Pueden describirse á continuación, y como subgénero del anterior, algunas formas muy análogas y que Fischer coloca, como éste, provisionalmente en el grupo de los grammísidos. El principal es el *Lectodomus*, que puede considerarse como el precursor del anterior, pues aparece en el terreno silúrico y se caracteriza por tener la concha alargada, oblonga, algo trapeciforme y como hinchada, convexa y redondeada en la parte posterior y estando toda su superficie asurcada concéntricamente; un surco oblicuo dirígese desde los ganchos hasta el borde posteroinferior; vértices hinchados, encorvados y colocados en la parte anterior; la línula es profunda, el borde cardinal casi recto y sin dientes y las impresiones musculares muy poco marcadas.

SEDHIOU. *Geog.* C. de la colonia del Senegal (África Occidental Francesa), en la oril. der. del Casamance, á 120 kms. de su embocadura; 12° 36' de latitud N. y 15° 42' de long. O. del Meridiano de Greenwich; 5,000 h. Era capital del círculo de su nombre, hoy denominado del *Haute-Casamance* (Alto Casamance) que comprende las comarcas protegidas de Pakao, Balmadon, Souna, Yacine y Firdou. Sit. entre el río y un montículo de una suave pendiente, siempre verde, SEDHIOU presenta un magnífico panorama. En otro tiempo estaba flanqueada, al N. y al S., por dos blocaos que hoy están en ruinas. El nuevo fuerte está construído al pie de la ciudad sobre la orilla del río; sus muros contienen gran número de troneras y sus bastiones están armados con piezas de artillería. Entre el puerto, que está bien sostenido y rodeado de murallas, el bonito establecimiento de las Misiones, con

jardines y vergeles, y las casas de comercio que están edificadas junto al agua, se ve un gran número de gigantescos árboles. Esta frondosa vegetación, junto á los recursos que se encuentran en SEDHIOU, ha hecho decir á todos los viajeros que esta ciudad era el lugar de toda la comarca más bonito y el más agradable. Por la ciudad se encuentran numerosas fuentes de agua viva, bellas avenidas plantadas de árboles magníficos, calles y caminos bien cuidados, una iglesia y una escuela francesas al cuidado de los misioneros. La población de SEDHIOU aumentó hace algunos años debido á la inmigración de los djolas de Fogny, que vinieron á refugiarse para substraerse de las vejaciones de las bandas armadas de Fodékaba y de Birahim N'Diaye. Estos djolas forman un buen tercio de la población. Abstracción hecha de estos últimos y de los mandingas, el conjunto es bastante móvil y se compone de balantes, peuls, boucouleurs, salums y volofs. Debido á esta diversidad de razas, se hablan en SEDHIOU gran variedad de dialectos; el más usado es el mandinga. Las legumbres se crían muy bien en SEDHIOU; se encuentran casi todos los frutos de las colonias, tales como el mango, el plátano y la naranja. SEDHIOU es el centro más importante de las casas de comercio establecidas en Casamance y el sitio de reunión de los buhoneros y de los djolas que, en razón de las frecuentes relaciones de esta ciudad con el Alto Gambia, el Saloum, el Ripp, etc., vienen á efectuar transacciones y cambios. Los comerciantes europeos poseen vastas y bellas propiedades. Fundada en 1837 en medio de un país rico y habitado por una población inteligente, SEDHIOU no tardó mucho en ver agruparse bajo su protección numerosas poblaciones y prósperos establecimientos.

SEDIANKORO. *Geog.* Pobl. del Pequeño Beledougou (África Occidental, Sudán Francés), territ. de Tosemana, circ. y á 38 kms. ONO. de Bamako, en el nacimiento occidental del Dela Ba, afl. der. del Baoulé (cuenca del Alto Senegal); 700 h.

SEDICIÓN. F. **Sédition.** — It. **Sedizione.** — In. **Sedition.** — A. **Aufstand.** — P. **Sedição.** — C. **Sedició.** — E. **Ribelo.** (Etim. — Del lat. *sedilio, ónis.*) f. Tumulto, levantamiento popular contra el soberano ó la autoridad que gobierna. || fig. Sublevación de las pasiones.

SEDICIÓN. *Der. penal.* I. *Concepto.* Consiste ésta, al igual que la rebelión, en un *alzamiento público.* Pero difiere esencialmente de ella, en cuanto al *objeto* que con el alzamiento se proponen los culpables. Puede decirse que la sedición es una rebelión en pequeño. Esta, por lo común, trasciende á toda una provincia, á todo el reino; la sedición, por el contrario, hállase por lo general limitada á un pueblo, á una localidad determinada; la rebelión la engendran ordinariamente el odio y las pásiones políticas; la sedición se produce las más de las veces por causas de poca importancia y trascendencia, ó por meros intereses particulares ó de localidad. Dada la diferencia de causas, es natural que sean también distintos los objetos á cuyo logro van encaminados, respectivamente, los esfuerzos de los rebeldes y de los sediciosos.

II. *Legislación vigente.* A) *Común. Casos de sedición.* El Código penal español, en su art. 250, enumera taxativamente los casos de sedición. Según dicho precepto, son *reos de sedición* los que se alzan pública y tumultuariamente para conseguir por la fuerza, ó fuera de las vías legales, cualquiera de los objetos siguientes:

1.° Impedir la promulgación ó la ejecución de las leyes ó la libre celebración de las elecciones populares en alguna provincia, circunscripción ó distrito electoral.

2.° Impedir á cualquiera autoridad, corporación oficial ó funcionario público el libre ejercicio de sus funciones ó el cumplimiento de sus providencias administrativas ó judiciales.

3.° Ejercer algún acto de odio ó venganza en la persona ó bienes de alguna autoridad ó de sus agentes.

4.° Ejercer, con un objeto político ó social, algún acto de odio ó de venganza contra los particulares ó cualquiera clase del Estado.

5.° Despojar, con un objeto político ó social, de todos ó de parte de sus bienes propios á alguna clase de ciudadanos, al municipio, á la provincia ó al Estado, ó talar ó destruir dichos bienes.

Medidas que deben adoptar las autoridades gubernativas. El Código penal (art. 257) las impone la obligación de intimar por dos veces á los sediciosos que se disuelvan y retiren, dejando entre una y otra tiempo suficiente; después de la segunda intimación sin efecto *inmediato*, se hará uso de la fuerza pública. Las intimaciones se harán mandando ondear la bandera nacional ante los sublevados, si fuere de día, y requiriendo la retirada á toque de tambor, clarín ú otro instrumento á propósito si es de noche; y si estos medios no pudieran emplearse dadas las circunstancias, se hará uso de otros, procurando siempre la mayor publicidad. No será necesaria intimación alguna desde el momento en que los sediciosos rompan el fuego. Estos preceptos rigen también en caso de rebeldía.

Penalidad. Cuando los sediciosos se disolviesen ó sometiesen á la autoridad legítima antes de las intimaciones que dispone la Ley ó á consecuencia de ellas, quedarán exentos de toda pena, sean meros ejecutores ó promovedores y sostenedores y hasta caudillos, á menos de ser empleados públicos (art. 258). En otro caso, pena de los promovedores, sostenedores y caudillos principales de la sedición es la reclusión temporal, cuando fuesen personas constituídas en autoridad civil ó eclesiástica, si hubiese habido combate entre la fuerza de su mando y la fuerza pública fiel al Gobierno, ó si aquélla hubiese causado estragos en las propiedades de los particulares, de los pueblos ó del Estado cortando las vías telegráficas ó las vías férreas, ejercido violencias graves contra las personas, exigido contribuciones ó distraído los caudales públicos de su legítima inversión; y la prisión mayor en cualquier caso (art. 251), entendiéndose por tales, cuando la sedición no hubiese llegado á organizarse con jefes conocidos, que de hecho dirigiesen á los demás, llevaren la voz por ellos ó ejerciesen otros actos semejantes en representación de los demás (art. 258). A los meros sediciosos se les aplica la prisión correccional en su grado medio y máximo, en los casos calificados y antes descritos, y la prisión correccional en su grado medio y mínimo en los demás (art. 252). Los Tribunales rebajarán en uno ó dos grados todas estas penas cuando la sedición no hubiese llegado hasta el punto de embarazar de un modo grave el ejercicio de la autoridad pública y no hubiese ocasionado tampoco la perpetración de otro delito grave (art. 256). La conspiración para la sedición se castiga con la pena de arresto mayor á prisión correccional en su grado mínimo (art. 254), y con la pena de prisión correccional en su grado medio y máximo la seducción de la fuerza armada de mar ó tierra para cometer el delito de sedición. Pero si la sedición llegase á tener efecto, los seductores serán reputados promovedores y tratados como tales (art. 255).

Responsabilidades derivadas. Los delitos comunes cometidos en una sedición, ó con ocasión de ella, se castigarán según las disposiciones del Código; pero cuando no puedan descubrirse sus autores, serán penados como tales los jefes principales de la sedición (artículo 259). Las autoridades de nombramiento directo del Gobierno que no hubieren resistido la sedición por todos los medios que tuvieren á su alcance, sufrirán la pena de inhabilitación absoluta temporal á perpetua; y la de suspensión en su grado máximo á inhabilitación absoluta temporal en su grado medio, las autoridades que no fueran de nombramiento del Gobierno (art. 260).

Los empleados que continuaren desempeñando sus cargos al mando de los sediciosos, ó que, sin habérseles admitido la renuncia de su empleo, lo abandonaren cuando haya peligro de sedición, incurrirán en la pena de inhabilitación especial temporal (art. 261). Los que aceptaren empleos sediciosos serán castigados con la pena de inhabilitación absoluta temporal para cargos públicos en su grado mínimo (art. 262). V. ORDEN PÚBLICO.

B) *Legislación militar.* a) *Código de justicia militar.* El delito de sedición entre militares es de una gravedad extraordinaria. Las Ordenanzas contienen una serie de preceptos penales y procesales, referentes al mismo, que demuestra la preocupación constante para que exista la disciplina en el seno de la sociedad armada.

Confundieron las Ordenanzas de 1768 la rebelión y la sedición, y en el art. 26 del tít. 3.° del tratado 8.° dijeron: «Los que emprendieran cualquier sedición, conspiración ó motín, ó indujesen á cometer estos delitos contra mi real servicio, seguridad de las plazas y países de mis dominios, contra la tropa, su comandante ú oficiales, serán ahorcados en cualquier número que sean, y los que hubiesen tenido noticia y no lo delaten luego que puedan, sufrirán la misma pena.»

Más violentos eran estos dos preceptos del mismo título y tratado de las Reales Ordenanzas de 1768:

«Art. 29. Los que levantasen la voz en grito tumultuario sobre cualquier asunto, sea para pedir el prest, pan ú otra asistencia, serán diezmados para ser pasados por las armas, y el que se averigüe ser el primero sufrirá la misma pena sin entrar en suerte; pero si no se pudiera averiguar quién fué el primero, entrarán todos en suerte para que muera uno, y los demás que queden libres sortearán para morir cada diez uno.»

«Art. 41. Si estando un regimiento, batallón, escuadra, destacamento ú otra tropa sobre las armas, ó junta para tomarlas, saliese de entre los soldados alguna voz ó discurso sedicioso, ó que promueva á la desobediencia, mando á los oficiales que se hallasen presentes que se encaminen á la parte donde hubiesen oído la voz y prendan á cinco ó seis soldados, poco más ó menos, poniéndolos á la cabeza del regimiento ó tropa que allí se halle, y mandándoles nombren al que haya gritado; si lo descubriesen, será éste pasado allí mismo por las armas, precediendo la justificación que lo compruebe, y si no lo hiciesen, se les obligará á echar suertes para que sufra la misma pena uno de ellos.»

Preceptos tan importantes en el orden penal y procesal, tan contrarios á los buenos y rectos principios del Derecho, ya que al aplicarlos puede resultar un inocente condenado á pena irreparable, no era posible que subsistiesen en Códigos modernos, por muy severos que sean.

La sedición actual tiene estas modalidades:

1.° La negativa de obediencia á los superiores, reclamaciones ó peticiones tumultuarias ó resistencia al cumplimiento de los propios deberes, en forma colectiva que exceda de cuatro individualidades asociadas (art. 243). Cuando esta especie de sedición se produce al frente del enemigo ó de rebeldes ú otros sediciosos, en actos del servicio dentro del cuartel, acudiendo á las armas ó ejerciendo violencia contra los superiores, tiene la siguiente penalidad: muerte, el que lleve la voz ó se ponga al frente de la sedición, los promovedores y el de mayor empleo ó más antiguo, si hubiese varios del mismo, de los que hubieren intervenido en el delito; y reclusión militar perpetua los meros ejecutores (artículo 234). En cualquier otro caso en que se produzca la sedición, se castiga con prisión correccional á prisión militar mayor (art. 243). Será considerado siempre como promovedor del delito de sedición el militar que, estando la tropa sobre las armas ó reunida para tomarlas, levante la voz en sentido subversivo ó excite de otro modo á la comisión de aquel delito. Cuando no se descubra en el acto al que dé la voz, sufrirán la pena de reclusión militar temporal á la reclusión militar perpetua los seis individuos que los jefes allí presentes conceptúen más próximos al sitio de donde hubiese salido aquélla; pero éstos quedarán exentos de pena si señalan al verdadero culpable (art. 244).

2.° Otro caso de sedición es el del militar que, sin objeto lícito conocido y sin la autorización competente, saque fuerzas armadas de una plaza, destacamento ó cuartel. La pena de este caso, que constituye lo que se llama *pronunciamiento*, es de prisión militar mayor á reclusión militar temporal, á menos que el hecho constituya otro delito definido en el Código (art. 245).

3.° Constituyen, asimismo, delito de sedición las reclamaciones ó peticiones colectivas en voz de cuerpo, con las armas en la mano, aunque no se produzca el tumulto que parece, hasta etimológicamente, caracterizar la sedición, y en toda forma que no se ajuste estrictamente á las leyes. En estos casos, se aplican las penas inferiores en dos grados á las señaladas á la sedición típica, tumultuaria (art. 247). Para los efectos de esta especie de sedición, cuando en las reclamaciones ó peticiones por escrito no aparezca ningún individuo haciendo cabeza, se tendrá por tal al que firme el primero en el orden de escribir, de izquierda á derecha y de arriba abajo. Si no consta el promovedor, serán todos considerados como meros ejecutores (art. 247).

4.° Es también sedición la seducción de tropas para promover, por cualesquiera actos directos, la insubordinación en las filas del Ejército. Los que realicen esta obra serán reputados cabezas ó motores de sedición, incurriendo en la pena señalada á éstos (art. 248).

5.° Por último, asimilados á la sedición están los hechos de verter entre las tropas especies que puedan infundir disgusto ó tibieza en el servicio ó que murmuren de él, castigados con prisión correccional (art. 249); y el acto del militar que, en una pendencia ó para fines exclusivamente personales, llame en su ayuda centinela, regimiento, compañía, piquete ó guardia, castigado también con prisión correccional (art. 250).

Hasta aquí las especies de la sedición militar. Como disposiciones accesorias, añadiremos dos. La conspiración para el delito de sedición se castigará con las penas inmediatamente inferiores á las señaladas al mismo en los respectivos casos; y la proposición, con prisión militar correccional (art. 251). La negligencia por parte de los militares en la prevención ó represión de la sedición se castigará con la pena de prisión militar correccional á la de separación del servicio (art. 252).

b) *Código penal de la Marina de Guerra.* Análogas son las disposiciones en este texto legal (arts. 136 á 142). Única variación interesante es la disposición por la cual se pena como cómplice de sedición al marino que, teniendo conocimiento de que se intenta promover una sedición, no la descubriese á sus superiores (art. 141).

SEDICIÓN. *Mil.* V. SEDICIÓN. *Der. penal.*

SEDICIÓN. *Sag. Escr.* El sagrado texto, con los nombres de *mered* (hebreo), *merad* (caldeo), *stásis, apostásis, akatastasía* (Setenta) y *sedítio* (Vulgata), menciona gran número de sediciones y revueltas que tuvieron lugar en el pueblo de Dios, en varias ocasiones: en el desierto insurreccionóse á causa de la falta de agua potable (Exod., XV, 24) y de los alimentos (Exod., XVI, 2); cuando la construcción del becerro de oro (Exod., XXXII, 1, 25); á raíz del regreso de los exploradores enviados á la tierra de Canaán (Núm., XIV, 1-4); la revolución de Coré y sus partidarios (Núm., XVI, 1-15); la de la carretera de Edom (Núm., XVI, 4, 5), etc. En tiempos de los Jueces, la tribu de Efraím se insurreccionó contra las demás de Israel (Jud., XII, 16), y las tribus se unieron para combatir contra Benjamín (Jud., XX, 1-48); una sedición suscitada por Absalón obligó á David á emprender la fuga (II Reg., XV, 7-37) y el levan-

tamiento de las diez tribus, bajo Roboam, dió origen al cisma de Israel (III Reg., XII, 12-24); Artajerjes hizo alusión á las sediciones de que Jerusalén había sido el teatro: finalmente, en la época de los Macabeos menudearon las sediciones, como puede verse en el libro II (IV y XIV). De Barrabás dicen los Evangelistas que había tomado parte en una revuelta y por lo mismo se le consideró digno de la muerte. El Salvador predijo (Luc., XXI, 9) que á la ruina de Jerusalén precederían guerras y sediciones. Éstas se produjeron con ocasión de la ida del apóstol san Pablo á Tesalónica, Corinto, Efeso y Jerusalén. El apóstol (II Cor., VI, 5) recuerda los tumultos en medio de los que se halló y protesta de ellos diciendo que no quiere que existan tales disturbios entre los cristianos.

SEDICIOSAMENTE. adv. m. De manera sediciosa.

SEDICIOSO, SA. (Etim. — Del lat. *seditiosus*.) adj. Dícese de la persona que promueve una sedición ó toma parte en ella. Ú. t. c. s. ‖ Aplícase á los actos ó palabras de la persona sediciosa.

SEDICO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., circ. y á 10 kms. OSO. de Belluno, cerca de la rib. izq. del Cordevole, afl. der. del Piave; 2,000 h. (6.400 con el municipio). Est. del f. c. de Treviso á Belluno.

SEDIE (ENRIQUE DELLE). *Biog.* Cantante del siglo XIX, n. en Leghorn en 1824 y m. en 1907. Discípulo de Galeffi, debutó con gran éxito en 1851. Fué uno de los mejores barítonos de su tiempo. No poseía gran voz, pero se distinguía por su acento dramático y la belleza de su estilo. Publicó en 1874 un gran tratado de canto y declamación lírica con el título de *L'art lyrique*. Fué algunos años maestro de canto en París.

SEDIELLOS. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa-Real, diócesis de Lamego, conc. de Pezo de Regoa, sit. al pie de la sierra de Marão, á 10 kms. de la est. del f. c. de Rede; 3,300 h. Escuelas. Excelentes vinos.

SEDIENTE. adj. ant. SEDIENTO. Apl. á persona, usáb. t. c. s.

SEDIENTES. (Etim. — Del lat. *sedens, entis*, p. a. de *sedere*, estar sentado, quieto.) adj. pl. V. BIENSEDIENTES.

SEDIENTO, TA. F. Altéré. — It. Assetato. — In. Thirsty. — A. Durstig. — P. Sedento. — C. Assedegat. — E. Soifiulo. (Etim. — De *sed*.) adj. Que tiene sed. Apl. á pers., ú. t. c. s. ‖ fig. Aplícase á los campos, tierras ó plantas que necesitan de humedad ó riego. ‖ fig. Que con ansia desea una cosa.

SEDILES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, con 165 e. y albergues y 294 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 62 e. y albergues diseminados. El censo de 1920 le asigna 311 h. Corresponde al p. j. de Calatayud, dióc. de Tarazona, y está sit. al pie de la Sierra Vicor, en terreno montañoso fertilizado por las aguas de un arr. afluente del Miedes. Produce principalmente cereales, vino y aceite. Según algunos autores, SEDILES corresponde á la antigua *Rigas* citada por Marcial.

SEDILIS. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Udine, circ. y á 3 kms. NE. de Tarcento, mun. de Ciseriis; 1,100 h.

SEDILO. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla italiana de Cerdeña, en la prov. de Cagliari, circ. y á 42 kms. NE. de Oristano, sit. en un promontorio de la parte oriental de la meseta de Guilceri, encima de la rib. der. del Tirso, tributario del golfo de Oristano; 3,800 h. Numerosos *nuraghis* y tumbas antiguas. Es cuna del jurisconsulto Carlos della Volpe.

SÉDILLE (PABLO). *Biog.* Arquitecto y pintor francés, n. y m. en París (1836-1900). Estudió bajo la dirección de su padre, Carlos Julio, y de Guenepin y adquirió más fama como arquitecto que como pintor. En 1878 fué encargado de levantar una puerta monumental de entrada á las salas de Bellas Artes de la Exposición y realizó una hermosa obra de arquitectura policroma. Para la misma Exposición construyó el pabellón de Creusot, el monumento á Schneider y otras obras menos importantes, debiendo citarse entre las que ejecutó en sus últimos tiempos la reconstrucción del almacén del *Printemps*, en París (1880), y la decoración de la sala y el vestíbulo del teatro del *Palais Royal*. Entre sus más notables cuadros pueden citarse: *En Borgoña por Pascua florida; Mañana de Abril después de la lluvia* (1868); *Fortificaciones de París* (1874); *Sol de otoño; En las costas de Normandía* (1876), etc.



¡Sedientos! Dibujo de Balfour Ker

SÉDILLOT (ALEJANDRO JOSÉ). *Biog.* Médico francés, llamado Sédillot des Ternes, n. en 1793 y m. en fecha que desconocemos. Residió en Dijon, fué miembro del Consejo central de higiene de la Côte d'Or (1832); médico en el Hospital general de Dijon (1835), y, entre otros trabajos, es digna de mención su tesis *Recherches historiques sur la fièvre puerperale* (1817).

SÉDILLOT (CARLOS MANUEL). *Biog.* Cirujano francés, uno de los más eminentes del siglo XIX, n. en París el 14 de Septiembre de 1804 y m. en Sainte-Ménéhould en fecha que se ignora. Era hijo del orientalista Jaime Manuel. Abrazó la carrera de medicina militar, siendo laureado en la Facultad de Medicina de París en 1827, en los hospitales de instrucción de Metz en 1826 y de Val-de-Grâce en 1827. Graduóse de doctor en 1829 y tomó parte en la campaña de Polonia (1831), mereciendo la cruz del Mérito Militar. En 1836 fué nombrado cirujano mayor y profesor en la Escuela militar de Val-de-Grâce. Al año siguiente fué enviado á África y tomó parte en la campaña de Constantina. En 1841 fué nombrado profesor de patología externa, medicina operatoria y clínica quirúrgica de la Facultad de medicina de Estrasburgo y profesor de la Escuela Militar de la misma ciudad. Dice Lereboullet, hablando de SÉDILLOT: «Gracias á una labor infatigable y á una resistencia para el trabajo en extremo sorprendente, durante medio siglo ha enriquecido la ciencia con una prodigiosa cantidad de Memorias originales, cuya sola enumeración

llenaría varias páginas. Señalaremos aquí su *Traité de médecine operatoire, bandages et appareils*, cuya primera edición apareció en 1839 y que alcanzó después un legítimo éxito; su *Traité de l'évidement des os* (1838 y 1867), premiado por la Academia de Ciencias; sus trabajos sobre el mecanismo de las luxaciones y sobre la aplicación del dinamómetro para su reducción; sus nuevos métodos de amputación mediotarsiana, de resección tibiocalcánea y coxofemoral; sus estudios sobre la gastrotomía; sus investigaciones, las primeras en Francia, sobre los anestésicos y en particular sobre las ventajas del cloroformo y sus efectos fisiológicos; sus experiencias sobre la acción de la cauterización ígnea y las diversas Memorias que escribió sobre la puoemia. En sus *Contributions à la chirurgie*, Sédillot reunió la mayor parte de estos importantes trabajos.» Fué miembro de la Sociedad de Biología, de la Sociedad de Cirugía, de la Academia de Medicina (1857) y del Instituto. Al regresar á París después de los acontecimientos de 1870, que le obligaron á abandonar Estrasburgo, consagróse á los estudios de filosofía durante los últimos años de su vida. Además de las citadas, merecen mencionarse entre sus obras: *Du nerf pneumogastrique et de ses fonctions* (París, 1829); *Phlebite traumatique* (París, 1832); *Quelles sont les différentes méthodes de traitement des plaies et quels sont leurs différents modes de consolidation* (París, 1835); *De l'opération de l'empyème* (París, 1839); *Manuel complet de médecine légale* (París, 1830); *De l'application du dynamomètre et du moufle au traitement des luxations* (París, 1834); *Campagne de Constantine de 1837* (París, 1838); *Considérations sur l'emploi du chloroforme* (Estrasburgo, 1850); *Des règles de l'application du chloroforme aux opérations chirurgicales* (París, 1852); *Du traitement des fractures des membres par armes à feu* (Estrasburgo, 1871); *Clinique chirurgicale de Strasbourg. Ovariotomie, guérison* (París, 1869); *Du relèvement de la France, vieilles vérités, union, perfectionement* (París, 1874), etc.

SÉDILLOT (JOSÉ). *Biog.* Médico francés, m. en 1825. Fué cirujano de la Escuela de Cirugía de París y doctor de Reims en 1750. Adquirió cierta nombradía merced á las píldoras de su nombre y publicó algunos opúsculos y Memorias, entre los que pueden citarse: *De combustione* (1781); *Observation sur une crevasse du vagin et du col de la vessie, suite de gangrène, guérie sans fistule; Observations sus les calculs biliaires; Coma convulsif après une gourme repercutée, suivi de la mort; Observations sur le croup*, etc.

SÉDILLOT (JUAN). *Biog.* Médico francés, n. en Vaux-de-Cernay (cerca de Rambouillet) en 1757 y m. en Batignolles en 1840. Trabajó con mucha intensidad en el *Recueil périodique de la Société de Santé de París* (1796-1802) y en el *Recueil périodique de littérature médicale étrangère*, y convirtió posteriormente ambas publicaciones en el *Journal Général de Médecine, de Chirurgie et de Pharmacie*, cuyos cuadernos, que aparecieron entre los años de 1802 y 1830, forman 97 volúmenes. En él publicó gran número de artículos críticos, revistas bibliográficas, etc., y, además de ellos, publicó entre otros trabajos: *De ruptura musculari* (1786); *Réflexions sur l'état présent de la chirurgie dans la capitale et sur ses rapports militaires* (París, 1789); *Réflexions historiques et physiologiques sur le supplice de la guillotine; Rapport sur les mémoires et observations de chimie de Bertrand Pelletier; Éloge de Pelletier* (1797); *Notice sur Louis-Charles-Henri Macquart* (1810); *Éloge d' Eugène Legallois* (1832); *Mémoire sur les révaccinations* (1840); *Sur la loi des patentes relative à l'art de guérir*, y en colaboración con Carlos Pelletier, *Notice sur le fièvre jaune, le peste et le typhus considérés comme non contagieux* (París, 1820). Con el mismo recogió y publicó les *Mémoires et observations de chimie de Bertrand Pelletier*.

SÉDILLOT (LUIS AMELIA). *Biog.* Orientalista, matemático y astrónomo francés, n. en París en 1808 y m. en 1875. Era hijo del orientalista y astrónomo Juan Jacobo Manuel (1777-1832) y hermano mayor de Carlos Manuel. Estudió en París filosofía, derecho y lenguas orientales; desde 1831 enseñó, primero como agregado y luego como profesor de historia, en los colegios de Borbón, de Enrique IV y de San Luis, de París; en 1832 sucedió á su padre como secretario del Colegio de Francia y de la Escuela de Lenguas orientales vivas y ocupóse en primer lugar en la publicación de los trabajos de aquél, que dejó inéditos á su muerte, entre ellos la traducción del *Tratado sobre los instrumentos astronómicos de los árabes* (París, 1834-35). Originales suyos publicó: *Manuel de chronologie universelle* (1834; 6.ª ed., 1865); *Mémoire sur les systèmes géographiques des Grecs et des Arabes* (1842); *Matériaux pour servir à l'histoire comparée des sciences mathématiques chez les Grecs et les Orientaux* (1845-49); *Prolégomènes des tables astronomiques d' Olong-beg* (1846-53); *Histoire des arabes* (1854); *Mémoire sur l'origine de nos chiffres* (Roma, 1865); *Manuel de la bourse*, publicado en 1828 con el seudónimo de *Lamst*, etc.

Bibliogr. G. Dugat, *Historie des orientalistes de l'Europe*; B. Boncompagni, *Catalogo dei lavori di L. Am. Sédillot* (Roma, 1877); *Des travaux de M. L. Am. Sédillot* (París). El catálogo de Boncompagni cita 114 obras de este orientalista.

SEDIMAN. *Geog.* Aldea de Egipto, en la provincia de El Fayum. Célebre por la victoria que allí obtuvo Desaix sobre los mamelucos el 7 de Octubre de 1798.

SEDIMENTACIÓN. f. Acción y efecto de sedimentar ó sedimentarse.

SEDIMENTACIÓN. *Geol.* En el artículo ESTRATIFICACIÓN (vol. XXII, pág. 1059) se ha expuesto cómo ha sido la génesis de la disposición de los sedimentos en los tiempos geológicos para constituir las capas, los estratos ó bancos; en el artículo OCEANOGRAFÍA se ha desarrollado el cómo en la actualidad se están formando los depósitos sedimentarios que van á ser los estratos de la corteza terrestre más moderna; exponiendo en el artículo PERÍODOS GEOLÓGICOS (t. XLIII, pág. 888) las fases mejor caracterizadas, así como en el artículo ESTRATIGRAFÍA (vol. XXII, pág. 1061), en el cual figuran las clasificaciones sobre la distribución cronológica de los estratos, tales como la de A. Brongniart (1829), la Bèche (1832), D'Omalius d'Halloy (1833), Hout (1837), Lyell (1838-1865), Dufrenoy y Elie d. Beaumont (1841), d'Archiac (1864), Credner, Cordier, D'Orbigny (1849), A. Vézian (1865), J. J. Landerer, Lappaient, Geikie, Ch. Depeiet, E. Martonne (1913) y la de E. Haug (1908-11). En el artículo GEOLOGÍA (vol. XXV) ha sido publicado un cuadro de la clasificación estratigráfica modernamente adoptada, y en él han sido incluídas las voces sincrónicas correspondientes á cada uno de los períodos y pisos. Luego á continuación daremos, alfabéticamente, las definiciones de las voces de los horizontales ó pisos estratigráficos más frecuentemente empleados y que, atendiendo á los conceptos expuestos en los capítulos indicados al ser establecidos por los geólogos, tuvieron un valor científico positivo, pero que hoy tienen no pocos de ellos tan sólo cierto valor histórico. Dejamos para el artículo TERRENOS SEDIMENTARIOS las denominaciones dadas en este sentido.

Aalense (Mayer, 1864). Piso del jurásico inferior de Aalen (Wurtemberg).

Aquenense (Dumont). Piso del cretáceo inferior de Aachen.

Acadiense. Piso del cámbrico inferior de Acadia (Nueva Brunswick).

Acheulense (Mortillet, 1883). Edad de piedra más antigua de Saint-Acheule (Francia).

Aftoniense (Leverett, 1910). Denominación americana del primer período interglaciar.

Ageense (Lemoine). Piso del eocénico medio de Ay (Francia).

Ahriense (Dumont). Piso del devónico inferior.

Alaisiense (Dumas). Piso del oligocénico superior.

Albiense (D'Orbigny, 1842). Piso del cretácico medio de Aube (Francia).

Ambersiense. Piso del período miocénico de Amberes (Bélgica); algunos autores le llaman *Amberesense*.

Amsteliense (Harmer, 1896). Piso del miocénico medio de los Países Bajos é Inglaterra.

Angumense (Coquand). Piso del cretáceo superior de Angulema (Francia), que algunos consideran como subpiso.

Anisiense (Mojsisovics, 1869). Piso del triásico medio, bien representado en Austria.

Annelidiense. Piso del cámbrico inferior, bien representado en la América del Norte

Aptiense (D'Orbigny, 1842). Piso del cretáceo inferior de Apt (Francia).

Aquiloniense (Pavlow, 1892). Piso del jurásico superior de Aquilo, bien desarrollado en Rusia.

Aquitaniense (Mayer, 1857). Piso del oligocénico superior de Aquitania, provincia de Gaule.

Aragonense (Mayer-Eymar, 1881). Piso del cretáceo inferior de Aragón (España).

Araucaniense. Piso del terciario más superior de Catamarca (República Argentina).

Ardenense (Dumont). Piso inferior del cámbrico de Ardennais (Francia)

Argoviense (Marcou, 1848). Piso del jurásico superior de Argovia (Suiza).

Arkansiense. Piso del carbonífero inferior de Arkansas (Estados Unidos).

Armoricense (Lapparent). Piso del silúrico inferior de Armórica (Bretaña).

Arnusiense (Mayer-Eymar). Piso del pliocénico más superior de Arno (Italia).

Artinskiense (Karpinsky, 1874). Piso del pérmico inferior.

Arvonense (Hicks, 1879). Nivel medio de los terrenos antecámbricos, bien representado en Inglaterra.

Asquiense (Rutot). Piso del eocénico superior de Assche (Bélgica).

Astartense (Thurmann). Piso del jurásico superior. Se llama así por la abundancia que presenta del género *Astarte*.

Astiense (Rouville, 1856). Piso del pliocénico superior de Asti (Italia).

Astraponoteense (Ameghino, 1906). Piso del eocénico inferior de Patagonia, tomando el nombre del género *Astraponotus*.

Aturiense (Lapparent). Piso del cretáceo superior de Adour (Francia).

Auretaniense (Rouville). Piso del oligocénico superior.

Aurignaciense (Mortillet, 1883). Subdivisión del paleolítico de Aurignac, en el Alto Garona.

Autuniense (Munier-Chalmas). Piso del pérmico inferior de Autun (Francia).

Auversiense (Dollfus, 1880). Piso del eocénico medio de Auvers, en el Oise (Francia).

Aziliense (Piette). Época de tránsito del paleolítico al neolítico de Mas-de-Azil en el Ariège (Francia).

Bajociense (D'Orbigny, 1844). Piso del jurásico medio de Bayeux (Francia); algunos le llaman *Bayociense*.

Barremiense (Coquand, 1861). Piso del cretáceo inferior de Barreme, en los Bajos Alpes.

Bartoniense (Mayer-Eymar, 1857). Piso del eocénico superior de Barton (Inglaterra).

Barruteliense (Torcapel). Piso del cretáceo inferior de Barutel, cerca de Nimes.

Batonense (Mayer-Eymar, 1857). Piso del jurásico medio de Bath (Inglaterra).

Bedouliense (Toucas, 1873). Piso del cretáceo inferior de Bedoule, en los Bajos Alpes; algunos lo consideran como subpiso del aptiense.

Begudiense (Villot, 1883). Piso del cretáceo superior de Begude, cerca de Fuveau (Francia).

Bellasiense (Choffat, 1885). Piso del cretáceo medio de Bellas (Portugal).

Bernicense (Woodward, 1859). Piso del carbonífero inferior de la región meridional de Inglaterra.

Bernissarciense. Piso del cretáceo inferior de Bernissart (Bélgica), donde está muy desarrollado.

Berriasiense. Piso del jurásico superior de Berrias, donde está bien desarrollado.

Bohemiense (Lapparent). Piso del silúrico superior de Bohemia (Austria) y contenía la tercera fauna de Barrande.

Bojiense (Gumbel, 1868). Denominación que se da al laurenciense de Logan y Sterry Hunt.

Bolderense. Piso del miocénico superior de Bolderberg, cerca de Hasselt (Bélgica), donde está bien representado.

Boloniense. Piso del jurásico superior de Boulogne-sur-Mer. Esta palabra se ha de desechar, pues el nombre latino es *Bononia*, y se ha de substituir por *Bononiense*.

Bonaerense (Ameghino, 1906). Subpiso del cuaternario antiguo de Buenos Aires (República Argentina).

Bormidiense (Pareto). Piso del oligocénico superior.

Boltniense. Nivel de los tiempos antecámbricos de la región báltica.

Brabantiense (Rutot). Piso del período cuaternario inferior.

Bradfordense (Desor, 1859). Piso del jurásico medio de Bradford (Inglaterra).

Brioveriense (Barrois). Formación de los tiempos antecámbricos, estando bien caracterizada en la Bretaña.

Bruxelense (Mourlon, 1880). Piso del eocénico inferior de Bruselas, capital de Bélgica, donde está bien representado.

Burdigalense (Deperet, 1892). Piso del miocénico inferior de *Burdigala*, nombre latino de Burdeos.

Calabriense. Piso del período cuaternario antiguo de Calabria (Italia).

Caloviense (D'Orbigny). Piso del período jurásico medio.

Campaniense (Coquand, 1857). Piso del período cretáceo superior de Campania (Champaña, Francia).

Campigniense (Rutot, 1899). Nivel del neolítico medio de Europa.

Canadense. Piso del período silúrico inferior del Canadá (América del Norte), donde está bien caracterizado.

Caradociense (Murchison, 1838). Piso del período silúrico inferior de Caradoc (Inglaterra).

Carantonense (Coquand, 1857). Piso del cretáceo superior del río Carantonus, que ha dado nombre al departamento francés de Charenta.

Carcasiense (Leymerie). Piso del eocénico de Carcasone (Francia).

Carniense (Mojsisovics, 1882). Piso del período triásico superior de los Alpes Cárnicos (Austria).

Caroliniense. Piso del miocénico superior de Carolina (Estados Unidos), donde está bien representado.

Cartenense (Pomel). Piso del período miocénico inferior de Cartenna (Túnez), donde está bien representado.

Casterliense. Piso del miocénico medio del Casterlé (Bélgica), donde está bien representado.

Cayugiense. Piso del período silúrico superior, bien representado en los depósitos americanos.

Cenomaniense (D'Orbigny, 1840). Piso del cretáceo medio de Cenomanium (Mans, Francia).

Cimbiense (Leymerie, 1872). Piso del jurásico inferior, denominado así por la presencia de la *Gryphaea cymbium*.

Cimmeriense (Androussow). Piso del miocénico superior, bien representado en Rusia.

Cincinnatiense. Piso del silúrico inferior de Cincinnati (Estados Unidos).

Claiborniense. Piso del eocénico superior de Claiborne (Estados Unidos), donde está bien representado.

Clumiense. Piso del período silúrico superior de Europa.

Coblenziense (Dumont, 1843). Piso del período devónico inferior de Coblenza (Alemania).

Conchífero (D'Orbigny). Piso del triásico medio. Se llama así por su abundancia en conchas.

Condrusiense (Dumont, 1843). Piso del período devónico de Condroz (Bélgica).

Coniaciense (Coquand, 1857). Piso del cretáceo superior de Cognac (Charenta, Francia).

Coraliense (D'Orbigny, Thurmann). Piso del jurásico superior caracterizado por la presencia de corales. Este nombre es hoy desechado por no sujetarse á las leyes de nomenclatura.

Coralliniense (Etallon). Denominación que se daba también al *Coraliense*.

Cromeriense. Nivel del período cuaternario antiguo de Cromer (Inglaterra).

Cruasiense (Torcapel). Piso del período cretáceo inferior de Cruas (Francia).

Cuisiense. Piso del período eocénico inferior de Cuise (Francia), donde está bien representado.

Culm. Piso del carbonífero inferior, de *culmen*, bien representado en Inglaterra y Bélgica.

Champlainiense. Piso del período cuaternario de Champlain, en el Estado de Vermont (América del Norte).

Charmutense (Mayer-Eymar). Piso del período jurásico inferior de Charmouth (Inglaterra).

Chatanquiense. Piso del devónico superior de la América del Norte, donde está bien representado.

Chattiense (Fuchs, 1894). Piso del período oligocénico superior de Chatti, tribu de Hesse, en la época romana.

Chellense. Nivel del período cuaternario de Chelles, cerca de París.

Chikasawiense (Dall, 1898). Piso del período eocénico inferior americano.

Chillesfordiense. Piso del cuaternario antiguo del S. de Inglaterra.

Daciense (Teisseyre). Piso del miocénico superior, muy bien representado en Rusia.

Dabradiense (Geikie). Horizonte de los terrenos antecámbricos, bien caracterizado en Escocia (Inglaterra).

Daniense (Desor, 1850). Piso del cretáceo superior de *Dania*, antiguo nombre de Dinamarca, donde está muy extendido.

Delemontiense (Greppin). Piso del oligocénico superior de Europa.

Dellisiense (Ficheur). Piso del oligocénico inferior, bien representado en Argelia.

Demetiense (Woodward, 1859). Piso del carbonífero inferior de Inglaterra.

Dertoniense (Mayer-Eymar). Piso del miocénico superior de Europa.

Devilliense (Dumont, 1847). Piso del silúrico inferior de Deville (Francia), donde está bien caracterizado.

Devilloreviniense (Gosselet, 1880). Piso del silúrico inferior, bien representado en la región de los Ardennes (Francia).

Diceratiense (Etallon). Piso del jurásico superior, denominado así por la abundancia de *Diceras* que contiene en sus capas.

Diestiense (Dumont). Piso del miocénico superior de Diest (Bélgica), donde está bien representado.

Dimetiense (Hicks). Piso del terreno primitivo de Inglaterra.

Dinantiense. Piso del carbonífero inferior de Dinant (Bélgica), donde está bien desarrollado.

Dinariense. Piso del triásico medio, bien caracterizado en los Alpes dináricos.

Divesense. Piso del jurásico superior de Divers (Calvados, Francia), donde está perfectamente representado.

Domeriense. Piso del jurásico inferior.

Donzeriense (Torcapel). Piso cretáceo inferior de Donzère (Francia), donde está bien caracterizado.

Dordoniense (Coquand). Piso del cretáceo superior de Dordoña (Francia), donde está representado.

Downtoniense. Piso del silúrico superior del castillo de Downton (Herefordshire, Inglaterra).

Dubisiense (Desor). Piso del jurásico superior de Europa.

Eifeliense (Dumont, 1848). Piso del devónico medio de Eifel, en la Prusia renana.

Emscheriense (Munier-Chalmas y Lapparent). Piso del cretáceo superior de Emscher, afluente del Rhin.

Ensenadiense (Ameghino). Piso del período cuaternario antiguo de la América del Sur.

Entreriense (Ihering). Piso del período miocénico superior de la América del Sur.

Epilias (Leymerie). Piso del jurásico inferior.

Eriense (Dawson). Piso del devónico medio de Crie (Estados Unidos), donde está bien caracterizado.

Escaldense. Piso del período pliocénico del río Escaut Scalda (Bélgica).

Escaniense (Geikie, 1895). Piso del cuaternario antiguo correspondiente al primer período glaciar de Escania, en la región báltica.

Esparnaciense (Lapparent). Piso del eocénico inferior de *Sparnacum* (Epernay, Francia).

Espongitiense (Etallon). Piso del jurásico superior, caracterizado por la abundancia de espongiarios que contiene.

Estampiense (Rouville, 1856). Piso del oligocénico medio de Etampes (Francia).

Estefaniense (Mayer-Eymar, 1878). Piso del carbonífero superior de Saint-Étienne (Francia), donde está bien representado.

Estrombiense (Thurmann). Piso del jurásico superior, caracterizado por su abundancia en *Strombus*.

Eluriense (Pareto). Piso del eocénico superior europeo.

Falunense (D'Orbigny). Piso del oligocénico, de la palabra vulgar francesa *falun*.

Fameniense (Dumont, 1843). Piso del devónico superior de Faméne (Bélgica).

Fergniense (Romanowski, 1882). Piso del eocénico, atribuído por su autor al cretáceo de Fergana, en el Turquestán.

Flandesense (Mayer-Eymar, 1869). Piso del cretáceo superior de Flandes, en los Países Bajos.

Flandriense (Rutot). Piso ó nivel del cuaternario antiguo de Bélgica.

Foladomiense (Etallon). Piso del jurásico superior, caracterizado por la abundancia de *Pholadomya*.

Forestiense (Geikie). Nivel del cuaternario antiguo, correspondiente al cuarto período interglaciar.

Franconiense (Lapparent). Piso del triásico medio de Franconia, donde está bien representado.

Frasniense (Gosselet). Piso del devónico superior de Frasne, en los Ardennes.

Friaseense (Ameghino). Piso del terciario superior de la América del Sur.

Fuveliense (Villot, 1883). Piso del cretáceo superior de Fuveau (Provenza, Francia).

Gandariense. Piso del triásico inferior, que está bien representado en Gandara (India).

Gangetiense. Piso del triásico inferior del Ganges (India).

Gardoniense (Coquand). Piso del cretáceo medio del Gard (Francia).

Gargasiense. Piso del cretáceo inferior de Gargas, cerca de Apt (Francia).

Garumniense (Leymerie). Piso del cretáceo superior de *Garumnus* (Garona, Francia).

Gault (Smith). Piso del cretáceo medio, bien representado en el condado de Cambridge y Folkestone (Inglaterra).

Gedgraviense (Harmer). Piso del miocénico medio de Inglaterra, donde está caracterizado.

Gediniense (Dumont, 1848). Piso del devónico inferior de Gedinne (Bélgica).

Geersense (Dumont). Piso del eocénico inferior de Geers (Bélgica).

Georgiense (Wilkens, 1905). Piso del eocénico más inferior del golfo de San Jorge en la América del Sur; esta denominación no ha sido aceptada, por designarse también con ella un piso del cámbrico inferior. || (Walcott, 1891.) Piso del cámbrico inferior de Georgia (Vermont, Estados Unidos).

Givetiense (Gosselet, 1880). Piso del devónico medio de Givet (Ardennes, Francia).

Glipticense (Etallon, 1860). Piso del jurásico medio, caracterizado por la abundancia de *Glypticus;* se considera también como subpiso.

Gotlandiense (Munier-Chalmas y Lapparent). Antiguo piso, hoy subsistema del silúrico superior.

Grifitiense. Piso del jurásico inferior, caracterizado por la abundancia de calizas con *Gryphites.*

Gsheliense (Nikitin, 1890). Piso del carbonífero superior, bien caracterizado en Rusia.

Guaraniense. Tramo del eocénico inferior ó del cretáceo superior de la América del Sur.

Günziense. Período frío del *crag* de Norwich (Inglaterra), perteneciente al cuaternario antiguo.

Haloriense (Mojsisowics, 1889). Piso del triásico medio, bien caracterizado en Austria.

Hauteriviense (Renevier, 1874). Piso del cretáceo inferior de Hauterive (Neuchatel, Suiza).

Havriense (Brongniart). Piso del jurásico superior del Havre (Francia).

Helderbergiense. Piso del devónico inferior de Heldelberg (Estados Unidos).

Helveciense (Mayer, 1857). Piso del miocénico medio de Helvezia (Suiza), donde está bien caracterizado.

Henisiense (Mayer-Eymar). Piso del oligocénico medio.

Herciniense (Mayer-Eymar, 1874). Nivel del primitivo europeo de Hercinia (Selva Negra).

Herviense. Piso del cretáceo superior de Europa.

Hettangiense (Renevier, 1864). Piso del jurásico inferior de Hettange (Luxemburgo).

Hipocoraliense (Tuhrmann). Piso del jurásico superior, llamado así por encontrarse debajo del Coraliense.

Huroniense (Logan, 1850). Serie de depósitos antecámbricos de Huron (América del Norte).

Iceniense. Piso del período cuaternario antiguo marino del SO. de Inglaterra.

Illinoisiense (Leverett, 1910). Denominación que se da al tercer período glaciar de la América del Norte.

Infralias (Leymerie). Piso del jurásico inferior francés.

Jacksoniense. Piso del eocénico superior de Jackson City, en el Misisipí, en que está bien caracterizado.

Jakoutiense. Piso del triásico inferior de la India, donde está bien representado.

Jatuliense. Nivel de los tiempos antecámbricos, que se encuentra perfectamente desarrollado en el N. de Europa.

Jotniense. Término superior de los tiempos antecámbricos, típico de la región N. de Europa.

Juvaviense (Mojsisowichs). Piso del triásico superior, que se encuentra bien representado en la región central alpina.

Kaleviense. Término inferior de los tiempos antecámbricos, bien representados en la región Norte de Europa.

Kansaniense (Leverett, 1910). Denominación americana del segundo período glacial.

Keewatino (Lawson). Término de los tiempos antecámbricos, bien representado en la región de los Lagos de la América del Norte.

Kelloviense (D'Orbigny, 1844). Piso del jurásico superior de Europa.

Keuper. Piso del triásico superior germánico, bien representado en la región alpina.

Keweenawiense. Término de los tiempos antecámbricos de la isla Keweenaw, en el lago Superior.

Kimeridgiense (D'Orbigny, 1843). Piso del jurásico superior, bien representado en Europa.

Kupferschiefer. Piso del período pérmico, en que abunda el cobre.

Ladiniense. Piso del triásico medio europeo, bien representado en los Alpes.

Ladogiense. Nivel medio de los tiempos antecámbricos de Ladoga (Rusia), bien caracterizado en la región septentrional europea.

Laekeniense. Piso del eocénico medio de Laeken (Bélgica), donde está bien caracterizado.

Landeniense (Dumont, 1839). Piso del eocénico inferior de Lauden (Bélgica).

Langiense (Pareto, 1865). Piso del miocénico inferior de las colinas de Langhe, en el Piamonte.

Lariense (Mojsisowichs, 1869). Piso del triásico superior, bien representado en la región alpina.

Lattorfiense (Mayer-Eymar). Piso del oligocénico inferior de Lattorf, en el principado de Anhalt.

Laurentiense (Logau, 1850). Horizonte de los tiempos antecámbricos del río San Lorenzo, en la América Septentrional.

Lausaniense. Piso del miocénico inferior de Lucerna (Suiza).

Ledburiense. Piso del devónico inferior de Leddbury (Inglaterra), donde está bien desarrollado.

Lediense (Mourlon, 1887). Piso del eocénico superior de Bélgica.

Ledonense (Marcon). Piso del jurásico medio de Loedo (Lons-le-Saulniet).

Lenamiense. Piso del terciario superior de Inglaterra, donde está bien caracterizado.

Lewisiense (Murchison). Nivel de los tiempos antecámbricos, de la isla de Lewis (Inglaterra).

Liasiense Levmerie (D'Orbigny). Piso del jurásico inferior de Europa.

Libiense (Zittel). Piso del eocénico inferior de Libia (Egipto).

Liburniense (Stache). Piso del cretáceo superior, bien caracterizado en Dalmacia.

Ligeriense (Coquand). Piso del cretáceo superior, bien caracterizado en Europa, de Liger (Loire).

Liguriense (Mayer-Eymar). Piso del eocénico superior de Liguria (Italia).

Linguliense. Piso del período cámbrico, así denominado por la gran abundancia que presenta en sus hiladas de *Lingula.*

Lodeviense (Renevier). Piso medio del período pérmico europeo.

Londiniense (Mayer-Eymar, 1857). Piso del eocénico medio, de *Londinium* (Londres).

Longmindiense. Horizonte de los tiempos antecámbricos correspondientes al algónquico.

Lotaringiense. Piso del período jurásico inferior, bien caracterizado en Europa.

Ludiense (Munier-Chalmas y Lapparent, 1893). Piso del eocénico superior de Ludes, en el dep. del Marne (Francia).

Ludlowiense (Murchison, 1838). Piso del período silúrico de Ludlow (Inglaterra).

Lujaneense (Ameghino). Nivel del período cuaternario americano de Luján (República Argentina).

Lusitaniense (Choffat, 1885). Piso del jurásico superior de Lusitania (Portugal), donde está bien representado.

Luteciense (Lapparent, 1883). Piso del eocénico medio de Lutecia (París).

Llandoveriense (Murchison, 1859). Piso del período silúrico de Llandovery (Inglaterra).

Maestrichtiense (Dumont). Piso del cretáceo superior de Maestricht (Países Bajos).

Magdaleniense. Nivel del cuaternario antiguo de Madeleine, cerca de Tursac (Dordoña, Francia), donde está bien representado.

Maguntiense (Mayer-Eymar). Piso del miocénico inferior de Maguncia (Alemania). Se llama también *Mayenciense*, del nombre actual de esta ciudad alemana.

Manduniense. Horizonte del eocénico inferior de Meudon (París).

Marilandiense (Heilprin). Piso del miocénico inferior de Maryland (Estados Unidos).

Mecklemburgiense. Denominación que se da al cuarto período glaciar, de Mecklemburgo.

Medjaniense (Ficheur). Piso del eocénico medio, bien representado en Argelia.

Meneviense (Salter Hicks, 1865). Piso del cámbrico medio, bien representado en el País de Gales.

Meotiense (Androussow). Piso del miocénico superior, bien representado en Rusia.

Mesiniense (Mayer-Eymar, 1867). Piso del pliocénico inferior de Mesina (Sicilia).

Midwayiense (Dall). Piso del eocénico inferior, bien representado en la América Central.

Mindeliense. Denominación que se da al segundo período glacial del Norte.

Misisipiense (Williams). Piso del carbonífero inferior de Misisipí (América del Norte), habiéndose empleado también este nombre para designar un nivel del período cámbrico.

Missuriense. Piso del carbonífero superior de Misurí (América del Norte), donde está bien caracterizado.

Modenasense (Pareto). Piso del eocénico superior de Módena (Italia).

Mohawkiense. Nivel del silúrico inferior, bien representado en la América del Norte.

Moniense (Blake). Nivel de los tiempos antecámbricos, bien representados en la Europa Central.

Montalbanense (Sterry Hunt). Horizonte de los tiempos antecámbricos americanos, piso del eocénico más inferior, bien representado en la Europa Occidental.

Montiense. Piso del eocénico más inferior, bien representado en la Europa Occidental.

Mornasiense (Coquand). Piso del cretáceo superior de la Europa Occidental.

Moscoviense (Nikitin). Piso del carbonífero medio, de Moscou (Rusia), donde está bien caracterizado.

Moseense. Horizonte del período cuaternario antiguo, bien representado en Bélgica.

Muschelkalk. Piso del triásico medio, así denominado por la abundancia que presenta de conchas en la región alpina.

Musteriense. Horizonte del cuaternario antiguo europeo de Moustier (Dordoña, Francia).

Namuriense (Stainier). Piso del carbonífero medio de Namur (Bélgica).

Nebraskiense. Denominación que se ha dado á los depósitos del primer período glacial de Nebraska (Estados Unidos).

Nemausiense. Nivel del cretáceo inferior, bien representado en Nimes (Francia).

Neocomiense (Thurmann, 1835). Piso del cretáceo inferior de Neocomun (Neuchatel, Suiza).

Nerviense (Dumont). Piso del cretáceo superior, bien representado en Bélgica.

Neudeckiense. Denominación del tercer período interglaciar del cuaternario europeo.

Neuvyziense. Piso del jurásico superior de Neuvizy. Algunos lo consideran como subpiso.

Newbourniense (Harmer). Piso del período miocénico, bien representado en Inglaterra.

Niagarense. Piso del silúrico superior de Niágara (América del Norte), que algunos consideran subpiso.

Norfolkiense. Denominación que se da al primer período interglaciar de Norfolk (Inglaterra).

Noriense (Mojsisowichs, 1869). Piso del triásico superior, bien representado en la región de Baviera y Estiria.

Numidiense (Ficheur). Piso del período eocénico de Numidia (Argelia).

Oeniense (Mojsisowichs, 1869). Piso del triásico superior europeo.

Oeningiense (Heer, 1855). Piso del miocénico superior de Oeningen, cerca de Schaffhouse.

Olenellidiense. Piso del cámbrico inferior, caracterizado por la presencia del trilobites *Olenellus.*

Olenidiense. Piso del cámbrico superior, caracterizado por la presencia del trilobites *Olenus.*

Omaliense (Rutot). Nivel del neolítico del período cuaternario europeo.

Ontariense. Nivel superior del silúrico americano de Ontario (América del Norte).

Opaliense. Piso del jurásico inferior, caracterizado por la presencia del *Ammonites opalinus.*

Ordoviciense (Lapwerth). Piso del silúrico inferior, bien representado en Inglaterra.

Oriskaniense. Piso del devónico inferior de Oriskany (Estados Unidos).

Oswegiense. Piso del silúrico superior, bien representado en los Estados Unidos.

Otaniense. Piso del período cuaternario antiguo de Ota (Portugal).

Oxfordiense (D'Orbigny). Piso del jurásico superior de Oxford (Inglaterra).

Oxinotiense. Piso del jurásico inferior, caracterizado por la presencia del *Ammonites oxynotus.*

Paleoteriense. Piso del período eocénico, en que abunda el *Paleotherium.*

Pampiense. Piso del período cuaternario de las Pampas (República Argentina).

Paniseliense (Dumont). Piso del eocénico medio del Monte Panisel, cerca de Mons.

Panónico (Lörenthey). Nivel del miocénico superior de Panonia, en la Europa Oriental.

Paradoxiense. Piso del cámbrico medio, caracterizado por la presencia del trilobites *Paradoxus.*

Paraneense. Piso del miocénico inferior de Paraná (República Argentina).

Parisiense (D'Orbigny, 1852). Piso del eocénico superior de París.

Patagoniense (Ortmann, 1901). Piso del oligocénico más superior de Patagonia (República Argentina).

Pauleliense (Dumas). Piso del cretáceo medio, bien representado en Francia.

Pebidiense (Hicks). Nivel de los tiempos antecámbricos, bien representado en la Europa Central.

Pchuencheense (Ameghino). Nivel del cretáceo más superior, bien representado en la República Argentina.

Penjabiense (Munier-Chalmas y Lapparent). Piso del pérmico medio de Europa.

Pensilvaniense. Piso del carbonífero medio de Pennsylvania (Estados Unidos).

Petchoriense (Pavlew). Piso del cretáceo inferior de Petchera (Rusia).

Peterviense. Piso del período devónico.

Piroteriense (Ameghino). Piso del eocénico inferior, bien representado en la República Argentina.

Plasanciense ó *Plasenciense* (Mayer, 1857). Piso del pliocénico medio de Pl isance (Emilia, Italia).

Pliensbaquiense. Piso del jurásico inferior, bien representado en la zona alpina.

Plimutense (Sedgwik, 1859). Piso del devónico medio de Plymouth (Inglaterra).

Poeciliense (Brongniart, 1829). Piso del carbonífero inferior.

Poederliense. Piso del pliocénico medio, bien caracterizado en Bélgica.

Polandiense. Denominación que se da al tercer período glaciar del cuaternario de Inglaterra.

Poloniense (Geikie). Denominación del tercer período glaciar.

Pontiense (Le Play, 1842). Piso del miocénico superior del Puente Euxino, en la Europa Oriental.

Pontil viense. Piso del miocénico medio de Pontlevey (Francia), donde está bien representado.

Portlandiense (Brongniart, 1829). Piso del jurásico superior de la isla Portland, en la costa de Dorsetshire.

Potsdamiense. Piso del cámbrico superior de Potsdam (Estados Unidos).

Priaboniense. Piso del eocénico superior de Priabona (Italia).

Proiceno (Gervais). Piso eocénico superior, bien representado en Francia.

Provenciense (Coquand). Piso del cretáceo superior de Provenza (Francia).

Pteroceriense (Thurmann). Piso del jurásico superior, caracterizado por la abundancia de *Pteroceras*.

Puelc'eense (Ameghino). Nivel del cuaternario antiguo de la República Argentina.

Purbeckiense (Brongniart, 1829). Piso del jurásico superior de Purbeck, en Dorsetshire.

Raibliense (Steppani, 1860). Piso del triásico superior, bien representado en la región alpina.

Rauraciense (Greppin, 1867). Piso del jurásico superior, bien representado en Rauracia (Jura).

Redoniense (Dellfus, 1902). Piso del miocénico medio, bien representado en Francia.

Renense (Dumont). Piso del devónico inferior de *Rhenus* (Rhin).

Retiense (Guembel, 1862). Piso del infrajurásico de Rhetia, bien representado en la Europa Central.

R viniense (Dumont, 1847). Piso del cámbrico medio de Revin (Francia).

Risiense. Denominación que se da al segundo período glaciar del Norte.

Robenhausiense (Rutot). Nivel del período neolítico, bien representado en Bélgica.

Rocancense. Piso del cretáceo más superior de Roca, en Río Negro (República Argentina).

Rodaniense (Renevier, 1854). Piso del cretáceo inferior de *Rhodanus* (Ródano, Francia).

Rognaciense. Piso del cretáceo superior de Rognac (Francia).

Rotomagiense (Coquand, 1857). Piso del cretáceo medio de *Rhotomagus* (Ruán).

Rupeliense (Dumont, 1849). Piso del oligocénico medio del río Rupel (Bélgica).

Sahariense (Seguenza). Piso del cuaternario antiguo del desierto de Sahara.

Saheliense (Pomel, 1858). Piso del miocénico superior de Sahel (Argelia).

Salamanquense (Ameghino). Piso del eocénico inferior ó cretáceo superior de la América del Sur.

Saliferiense (D'Orbigny). Piso del triásico superior, así llamado por los abundantes depósitos de sal que contiene.

Salmiense (Dumont). Denominación dada al término superior del cámbrico de la región de los Ardennes (Francia).

Salmuriense. Piso del cretáceo superior europeo.

Salopiense. Piso del silúrico superior de Inglaterra.

Sangamoniense. (Laverett, 1910). Denominación del tercer período interglaciar americano.

Sannoisiense. Piso del oligocénico inferior de Sannois (Francia).

Santacruciense (Ameghino). Piso del eocénico americano de Santa Cruz (República Argentina).

Santonense (Coquand, 1857). Piso del cretáceo superior de Saintonge (Francia).

Sarmatiense (Suess, 1860). Piso del miocénico medio de Sarmatia, en la Europa Central.

Savigneense (Dellfus). Más que piso es una facies del miocénico medio del NO. de Francia.

Saxoniense. Piso del período pérmico de Sajonia (Alemania), donde está bien representado.

Sehueneense. Piso del eocénico inferior ó cretáceo superior de la América del Sur.

Selborniense (Browne, 1896). Piso del cretáceo medio, bien representado en Inglaterra.

Senequiense. Piso del devónico superior de Senecan, en la América del Norte.

Senoniense (D'Orbigny, 1842). Piso del cretáceo superior de Senonium (Sens, Francia).

Sequaniense. (Marcou, 1848). Piso del jurásico superior de la Grande Sequanaisse (Franco Condado).

Serravalliense (Pareto, 1865). Piso del miocénico medio de Serravalle, en los Apeninos.

Sextiense (Rouville, 1856). Piso del eocénico más superior de Aquae Sixtae (Aix, Provenza).

Siciliense. Piso del cuaternario antiguo marino de Sicilia (Italia Meridional).

Simbirskiense. Piso del cretáceo inferior de Rusia, donde está bien caracterizado.

Sinemuriense. Piso del jurásico inferior de Sinemurium (Semur), donde está bien representado.

Soissoniense (Mayer-Eymar). Piso del eocénico inferior (Francia), donde está bien caracterizado.

Solutreense (Mortillet). Período del cuaternario antiguo de Solutre (Borgoña, Francia).

Subapeniense (D'Orbigny). Corresponde á la formación terciaria superior de los Apeninos (Italia).

Sudetiense (Frech). Piso del carbonífero medio de la Europa Central.

Suessoniense (D'Orbigny, 1852). Piso del eocénico inferior de Soissons (Francia).

Taconiense (Emmons). Piso del arcaico superior americano que establece el pasaje del cámbrico al silúrico.

Taneliense (Prestwich, 1850). Piso del eocénico inferior de Thanet, isla de Kent.

Tardenoisiense (Rutot). Nivel del neolítico, bien representado en Europa.

Tartariense (Nikitin). Piso del triásico inferior de Tartaria (Rusia).

Taunisense. Piso del devónico inferior de Taunus, estando bien caracterizado en los Ardennes y Bélgica.

Taviense (Dumas). Piso del cretáceo superior de la parte meridional de Francia.

Tenéncico (Landerer). Piso del cretáceo inferior de la Tenencia de Benifazar, donde está bien desarrollado.

Tiroliense. Piso del triásico superior de los Alpes del Tirol, en Austria.

Toarciense (D'Orbigny, 1842; Mayer, 1864). Piso del jurásico inferior de Toarcium (Deux Sèvres, Francia), donde está bien caracterizado.

Tongriense (Dumont, 1839). Piso del oligocénico inferior de Tongres (Limburgo belga).

Tornasiense. Nivel que algunos consideran como subpiso del carbonífero inferior de Tournai (Bélgica).

Torridoniense. Serie de horizontes de los tiempos antecámbricos. bien caracterizados en el N. de Europa, en el País de Gales y Escocia.

Tortoniense (Mayer-Eymar, 1857). Piso miocénico superior de Tortonna (Italia).

Tourasiense. Nivel de tránsito del paleolítico al neolítico de Tourasse (Alto Garona, Francia).

Traciense (Hechstetter). Piso del miocénico superior de Tracia, donde está bien caracterizado.

Tremadociense (Sedgwich, 1847). Piso del silúrico inferior de Tremadoc (Inglaterra).

Tuediense (Tate, 1855). Piso del carbonífero inglés de Tweed, donde está bien representado.

Turbariense (Geikie). Nivel del cuaternario correspondiente al 5.° y 6.° período glaciar inglés.

Turgoviense. Nivel del miocénico superior del Jura suizo.

Turingiense (Renevier, 1874). Piso del pérmico superior de Turingia (Alemania).

Turoniense (D'Orbigny, 1843). Piso del cretáceo superior de Turena (Francia), entre cenommiense y senoniense.

Uceliense (Dumas). Piso del cretáceo superior, bien representado en el Languedoc (Francia)

Ulsteriense. Piso del devónico medio, bien representado en los Estados Unidos.

Uraliense. Piso del período carbonífero europeo de los Montes Urales.

Urgoaptiense. Piso del cretáceo inferior de Orgon y Apt (Francia).

Urgoniense (D'Orbigny, 1850). Piso del cretáceo inferior de Orgon (Francia).

Uriconiense. Horizontes de los tiempos antecámbricos, bien representados en la Europa Central.

Ursiense (Heer, 1872). Piso del carbonífero inferior de la isla de los Osos, en la Siberia del Norte.

Valanginiense (Desor, 1853). Piso del cretáceo inferior del castillo de Valangin, cerca de Neuchatel (Suiza).

Valdonniense. Piso del cretáceo superior, bien representado en la Baja Provenza.

Valentiense. Piso del silúrico superior de Valentia (Inglaterra).

Vesuliense (Marcou, 1848). Piso del jurásico medio de Vesoul (Alto Saona, Francia).

Vicksburgiense. Piso del oligocénico de Vicksburg (Estados Unidos).

Villafranchiense. Piso del cuaternario antiguo de Europa.

Villersense. Piso del jurásico superior de Villers (Calvados, Francia).

Vindoboniense (Deperet, 1893). Piso del miocénico medio de Vindobona (Viena, Austria).

Virgloriense. Piso del triásico medio de los Alpes, donde está bien representado.

Virguliense (Thurmann). Piso que algunos consideran sólo como subpiso del jurásico superior, caracterizado por la abundancia de *Exogyra virgula*.

Virtoniense. Piso del jurásico inferior de Virton (Luxemburgo).

Viseense. Piso del carbonífero inferior de Visé, donde está bien caracterizado.

Vitrolliense. Piso del período de tránsito del cretáceo al terciario de Vitrelles (Francia).

Volgiense (Nikitin, 1881). Piso del jurásico superior del río Volga (Rusia).

Vosgiense. Piso del triásico inferior de los Vosgos (Francia).

Vraconniense. (Renevier, 1867). Piso del cretáceo medio de Europa.

Waltoniense (Harmer). Piso del período miocénico de Walton (Inglaterra).

Waulsortiense. Nivel, que algunos consideran como subpiso, del carbonífero inferior de Europa.

Wealdiense. Piso del cretáceo inferior de Weald (Inglaterra).

Wemeliense (Rutot y Vicent). Piso del eocénico superior de Wemmel (Bélgica).

Wenlockense (Murchison, 1838). Piso del silúrico superior de Wenlock (Inglaterra).

Werfeniense. Piso del triásico alpino de Werfen (Salzburgo).

Westfaliense (Lapparent, 1893). Piso del carbonífero superior de Westfalia (Alemania).

Weybourniense. Piso del cuaternario antiguo de Weybourn (Inglaterra).

Wisconsiense. Denominación que se da al cuarto período glaciar del cuaternario americano de Wisconsin (Estados Unidos).

Würmiense. Denominación que se da al tercer período glaciar del N. de Europa.

Wurzburgense (Mayer-Eymar, 1874). Piso del triásico medio de Wurzburgo (Alemania).

Yarmoutiense. Denominación del segundo período interglaciar, bien representado en la América del Norte.

Ypresiense (Dumont). Piso del eocénico inferior de Ypres (Francia).

Zancleense (Seguenza). Piso del miocénico más superior de Italia.

Zoantariense (Etallon). Piso del jurásico superior, caracterizado por la abundancia que presenta de políperos.

SEDIMENTADOR. m. *Med.* Centrifugador para separar sedimentos de la orina.

SEDIMENTAL. adj. Perteneciente ó relativo al sedimento.

SEDIMENTAR. tr. Depositar sedimento un líquido. || v. r. Formar sedimento las materias suspendidas en un líquido.

SEDIMENTARIO, RIA. adj. Perteneciente ó relativo al sedimento. || *Geol.* Dícese de las rocas estratificadas y fosilíferas que fueron depositadas por el agua.

SEDIMENTO. F. **Sédiment.** — It. y P. **Sedimento.** — In. **Sediment.** — C. **Pósit, sediment.** — E. **Sedimenta.** (Etim. — Del lat. *sedimentum*.) m. Materia que, habiendo estado suspensa en un líquido, se posa en el fondo por su mayor gravedad.

SEDIMENTO. *Geol.* V. TERRENOS SEDIMENTARIOS.

Rocas de sedimento. Las estratificadas y fosilíferas, que en su origen fueron depositadas por el agua. Esta denominación comprende toda la serie neptuniana.

SEDIMENTO. *Fisiol.* y *Pat.* Depósito formado por la precipitación espontánea de substancias disueltas ó en suspensión en un líquido.

Sedimento lateritio. Depósito urinario de uratos, de color de ladrillo.

Sedimento urinario. Depósito de materia sólida, normal ó patológica, que se forma en el fondo de un vaso que contiene orina en reposo.

SEDIMENTO. *Quím.* Precipitado que se forma en el fondo de una vasija que contiene un líquido turbio, cuando se posa la substancia á que se debe el enturbiamiento y que es más pesado que el líquido en que está suspendida al principio. El sedimento puede ser pulverulento, gelatinoso, amorfo, cristalino, grumoso, etc. Para acelerar la formación de los sedimentos á menudo se recurre á la centrifugación. Tratándose de pequeñas cantidades, se recomienda el empleo de recipientes de forma cónica, á fin de que se reúnan en un pequeño espacio; para la observación microscópica se toma una pequeña cantidad del sedimento reunido en el fondo y se pone una gota en el portaobjetos. La observación de los sedimentos es muy importante en diversas investigaciones, por ejemplo, en el examen de la orina.

SEDIMENTOSO, SA. adj. Que es ó participa de la naturaleza del sedimento; parecido á él. || Lleno, abundante de sedimento.

SEDINI. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Cerdeña, en la prov., circ. y á 31 kms. ENE. de Sassari, sit. en una meseta al pie de la vertiente NO. del monte Rudu, frente á la pequeña colina de Sant' Elia; 3,200 h.

SEDJERARA. *Geog.* Aduar del dep. y á 80 kms. ESE. de Orán (Argelia), dist. de Mascara, cant. de Perrégaux, cerca de la pequeña ciudad indígena de Kalaa ó Calaa, en los montes de Beni-Chougran, de donde desciende el Oued-Mélah ó Rivière Salée, afl. der. del Habra, al S. del f. c. del Argel á Orán. Este aduar fué creado en 1868 y cuenta 2,200 h. Ha cedido tierras de colonización para el establecimiento de las granjas de *Oued-Malah*. Es la antigua tribu de los Sedjerara.

SEDJNAN. *Geog.* Pequeño lago ó laguna de escasa profundidad del Túnez Septentrional, á 10 kms. del mar, del cual está separado por bajas montañas y por el Djebel Zittana (460 m.), cadena que termina en el Cabo Serrat. Recibe el Oued-Magrat, que procede del S. de unos montes de 600 m. de altura y des. en el Oued-Sedjnan, pequeño río que se dirige hacia el ENE. paralelo á la rib. del Mediterráneo; entra luego en la llanura de Sedjnan (Bahirt Sedjnan), después en una garganta que lleva el nombre de Oued-el-Kantara ó Río del Puente y se pierde entonces en el Lechkeul ó Ichkeul ó Echkeul, lago que el minúsculo Oued-Tinga junta con el lago de Bicerta, el cual está en comunicación con el mar por el canal de Bicerta. El curso del Oued-Sedjnan, á partir de las fuentes del Oued-Magrat, es de unos 60 kms., exceptuando las pequeñas sinuosidades.

SEDJOUMI. *Geog.* Lago salado del Túnez Septentrional, junto á la capital. Tiene 10 kms. de long. por 4'5 de anchura. En verano queda reducido á una cuarta parte de su superficie y cubierto de eflorescencias salinas. Dista 5 kms. de la rib. izq. del Melian, uno de los principales ríos tunecinos.

SEDKA (BENI). *Geog.* Confederación de tribus de Argelia, en el dep. de Argel, territ. de la Gran Cabilia. Se halla establecido en la parte meridional del macizo de Jurjur, entre los Ait-Iraten y los Ait-Aissi al N., los Guetchtoula al O. y los Zouaoua al E. Consta de unos 15,000 h., distribuídos en tres aduares: Sedka-Chenacha, Sedka-Odjal y Sedka-Ouadia. Su territorio está cruzado por profundos barrancos cuyas aguas van á parar al río Ait-Aissi, afl. izq. del Sebaou. Los Beni-Sedka viven de la agricultura y de la ganadería.

SEDLACEK (AGUSTÍN). *Biog.* Historiador checo, n. en 1843. Estudió en Pisek y Praga, abrazando luego la carrera pedagógica, como profesor de segunda enseñanza. Consagróse al estudio de la topografía checa, publicando primeramente una serie de monografías de ciudades de Bohemia. Su obra maestra, que reúne vastos materiales científicos, es *Los burgos, castillos y fortines del Reino de Bohemia* (publicada desde 1881, en XIV tomos), con el complemento *Diccionario topográfico*. Además, se le deben la *Colección de leyendas históricas del pueblo checo* (1898); la *Heráldica checa*, en colaboración con M. Kolar (1912), y una larga serie de estudios topográficos, genealógicos y heráldicos. Colaboró también en la *Enciclopedia Otto* con numerosos artículos informativos, de alto valor histórico. Su actividad la apreció J. Pekar en la *Revista de la Historia Checa* (*Cesky Casopis Historicky*, págs. 71-73, 1910).

SEDLACEK (JAROSLAV). *Biog.* Catedrático de estudios bíblicos y de la filología semítica en la Universidad checa de Praga, n. en 1860. Estudió teología en Viena y Praga, donde profesó en 1882. Emprendió varios viajes por Europa. Entre sus trabajos filológicos descuellan: *Lesonhas-Seferim. Rudimentos del lenguaje hebreo de la Biblia* (Praga, 1892); *Al-Kitab. Gramática árabe* (Leipzig, 1898), y *Explicaciones de los salmos sagrados é himnos bíblicos* (1900-01). Es caballero de la orden del Santo Sepulcro en Jerusalén y miembro numerario de la Sociedad de Estudios Orientalistas en Leipzig.

SEDLACEK (JOSÉ). *Biog.* Filósofo bohemo de la segunda mitad del siglo XIX. Es conocido por sus trabajos de filosofía teorética, siendo autor de un tratado de *Lógica* (1857), de la monografía *Importancia de Bolzano para la lógica científica* (1897), etc.

SEDLAZEK (JUAN). *Biog.* Flautista alemán, n. en Ober-Glogau (Silesia) en 1789. Hijo de un sastre, aprendió primeramente el oficio de su padre, consagrando al estudio de la flauta sus ratos de expansión. En Viena fué substituyendo el oficio por la música, y habiendo llegado á ser un hábil ejecutante entró á formar parte de una orquesta y renunció á toda otra ocupación, logrando al poco tiempo merecido renombre. En 1818 comenzó á recorrer Alemania, dando conciertos; visitó Italia y fijó su residencia en Nápoles, en 1820, de donde, á los tres años, pasó á Sicilia. Obtuvo brillantes éxitos en Florencia, Módena, Parma, Génova, Turín, Venecia, Trieste y Viena, pasando por fin á París y á Londres (1826). Compuso algunas contradanzas para dos flautas, variaciones sobre la melodía del *God save the King*, etc.

SEDLEC. *Geog.* Villa en Bohemia (Checoeslovaquia), cerca de Kutna Hora, notable por su fábrica de tabacos (más de 2,000 obreros) y el famoso castillo, en otro tiempo monasterio cisterciense, fundado en 1143. En 1421 sufrió una invasión husita, acaudillada por Juan Ziska; los husitas quemaron el monasterio, dando muerte á numerosos monjes. El edificio fué restaurado en los siglos XVI y XVII. En 1806 se celebró la solemne reapertura del templo. La última restauración la efectuó el arquitecto checo L. Labler, en 1885. En el histórico campo santo del monasterio se halla la famosa capilla gótica de Todos los Santos, que en otros tiempos fué un centro popular de romerías. Allí se halla el renombrado *Osario de Sedlec*, ó sea una capilla subterránea adornada artísticamente con huesos humanos, agrupados en forma de obeliscos, altares, candelabros, etc. Los huesos proceden en parte de las víctimas de la peste negra, que hizo estragos en Bohemia en 1318, y en parte de los habitantes degollados por los invasores husitas. El poeta francés Francisco Coppée, en su poema *Le Lysséron*, describe muy gráficamente los asesinatos y atropellos cometidos por las invasiones husitas, en el siglo XV, en esta región.

SEDLEY (CARLOS). *Biog.* Poeta satírico y dramático, inglés, n. en Aylesford, en el Kent, en 1639 y m. en 1701. Su hija fué favorita de Jacobo II, quien la dió el título de condesa de Dorchester, pero con gran sorpresa de los que fueron testigos del favor que siempre le dispensó aquel monarca, no tardó en mostrarse uno de los más fogosos partidarios de la revolución. Fué miembro del Parlamento, y el éxito que obtuvo con sus obras fué efímero. Estas, que consisten en *Comedias* y *Poesías*, fueron publicadas en dos volúmenes en 1719. La mejor y más licenciosa de sus comedias es la *Bellamira* (1687), imitación de *Eunuchus*, de Terencio.‖ Su hija *Catalina* (1657-1717), á la muerte de Jacobo II casó con sir David Colyear Bart (m. en 1730).

SEDLITZ (SAL DE). *Quím.* Es el sulfato magnésico ó sulfato de magnesia.

SEDLITZ. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Brüx, en las l. f. Dux-Pilsen y Praga-Brüx-Moldau. Manantiales de agua de sales amargas ó catárticas, llamadas de Sedlitz ó de Epsom; unos 200 h.‖ Pobl. del dist. de Blatna, circ. de Pisek, sit. al SSE. de Blatna, cerca de un afl. del Watawa; 1,700 h. Tiene también aguas minerales.

SEDLNITZ. *Geog.* Pobl. de Moravia (Checoeslovaquia), circ., dist. y á 10 kms. NNE. de New-Titschein, sobre el Sedlnitz, afl. der. del Oder; est. del ferrocarril de Stramberg á Standing; 1,800 h.

SEDLNITZKY (JOSÉ). *Biog.* Jefe de policía, austriaco, conde de Seldnitzky-Choltitz, n. en Troplowitz (Silesia austriaca) en 1778 y m. en Baden en 1855. Descendía de una antigua familia bohema que se había trasladado á Moravia. Sirvió primeramente en el gobierno de Lemberg, pasando luego, de comisario de

círculo, á Brünn. En 1806 fué nombrado capitán de distrito de Troppau y más tarde vicepresidente gubernamental de Lemberg. En 1815 y 1817 se le nombró vicepresidente y presidente, respectivamente, de la jefatura de policía y censura de Viena, cargo que desempeñó hasta 1848, siendo el brazo derecho del ministro Metternich. Su rigor en el ejercicio de la censura y el sistema de investigaciones policíacas por él empleado contribuyeron en gran parte á que estallase la revolución de Marzo. Desde 1848 vivió en Troppau y desde 1852 en Viena, ocupado en obras de beneficencia.

SEDLNITZKY (LEOPOLDO, CONDE DE). *Biog.* Clérigo austriaco, hermano de José, llamado también Geppersdorff, n. en la Silesia austriaca en 1787 y m. en Berlín en 1871. Ingresó en el estado eclesiástico y en 1835 fue nombrado príncipe-obispo de Breslau. Cuando la cuestión de los matrimonios mixtos, se negó á apartarse de la práctica de tolerancia hasta entonces seguida, por lo cual fué perseguido por el partido de los papistas intransigentes y rompió con la Curia romana, renunciando (1840) al obispado de Breslau. Desde entonces vivió de una asignación que le concedió de su propio peculio Federico Guillermo IV; fué consejero secreto y miembro del Consejo de Estado prusiano, y en 1862 abrazó la secta evangélica. En Berlín fundó un pensionado para alumnos de gimnasio *(Paulinum)* y un convictorio para estudiantes de teología evangélicos *(Johanneum)*, además de otras instituciones para la iglesia evangélica.

SEDMANA. f. ant. SEMANA.

SEDMANCA. *Geog.* Nombre que algunos escritores árabes dan á la ciudad de Salamanca.

SEDNIAV Ó SIDNEV. *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en la República de Ucrania, gob., dist. y á 25 kms. NNE. de Chernigov, sobre el Snov, afl. der. del Desna (cuenca del Dnieper); 2,000 h. En los alrededores, 800 *tumuli*, formados primitivamente de arena y recubiertos con una capa de humus, han proporcionado los elementos para la hipótesis sobre la duración, muchas veces milenaria, de la formación de las *tierras negras* en Rusia; sin embargo, después de investigaciones más recientes, este período parece haber sido considerablemente exagerado. Los eruditos identifican la aldea con la antigua ciudad de Slovesk, que existía ya en el siglo XI. Se supone igualmente que SEDNIAV fué el origen de los cosacos zaporogos.

SEDNOTRIQUIA. f. *Bot. (Pseudotrichia.)* El género *Pseudotrichia* de Hiern (1898) comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las astereas y subtribu de las solidagininas, con vilano de muchos pelos sencillos, con otro externo de escamitas cortas y estrechas, flores hermafroditas fértiles, receptáculo sin pajitas, cabezuelas homógamas, pequeñas, aquenios no alados, apéndices de las ramas del estilo triangulares, lanceoladas ó lanceoladoalesnadas. Son hierbas menudas, anuales, del África tropical, con hojas radicales y muchos escapos con flores amarillas. La única especie es *Ps. tenella*.

SED NUNC NON ERAT HIS LOCUS. *(Pero no era ocasión para ello.)* Frase latina de la epístola de Horacio *Ad Pisones*. Aplícase para dar á entender la inoportunidad de una cita ó comentario.

SEDNURA. f. *Entom.* (*Psednurra* Burr). Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los truxalinos. Cítanse dos especies de Australia y regiones vecinas; la *S. pedestris* Erichs. se halla en Australia, Tasmania y Nueva Zelanda.

SEDO. m. *Bot.* V. SEDUM.

SEDÓ Y GUICHARD (LUIS A.) *Biog.* Industrial, economista y político español, n. en Madrid en Enero de 1873, por residencia accidental de sus padres en la corte. Trasladados nuevamente á Barcelona, estudió el bachillerato y la carrera de abogado en la Universidad, licenciándose á los diez y nueve años. Después cursó estudios industriales en la escuela del maestro Batlle, á fin de poder continuar el ejercicio de la industria que su padre había montado con amplitud en Esparraguera. Sintióse atraído por las ideas regionalistas que surgían en aquella época, y cuando el regreso de Filipinas del general Polavieja mostróse conforme con su programa descentralizador. En 1899 fué elegido diputado á Cortes por el distrito de San Feliu de Llobregat, con carácter independiente, pues, á pesar de que su padre pertenecía al grupo de Romero Robledo, él no quiso aceptar su jefatura. Durante aquella legislatura fué secretario de edad de la Cámara y tuvo activa intervención en algunas leyes sociales presentadas por Eduardo Dato. Su actitud independiente causó algunas molestias á su padre y decidió no dedicarse á la política. Empezó entonces su actuación en las corporaciones económicas, y á los veintiocho años fué nombrado secretario del Fomento del Trabajo Nacional. Desarrolló una intensa labor encaminada á mejorar los aranceles y á marcar orientaciones respecto á los tratados de comercio. En 1911 fué elegido presidente del Fomento y su gestión significó el paso de aquella entidad á la época moderna en materias sociales, políticas y contractuales. En la Memoria leída al tomar posesión del cargo marcó el programa á seguir, al mismo tiempo que dió nueva estructura á la organización interna del Fomento. Fué, además, presidente del Congreso Internacional Algodonero celebrado en Barcelona. En 1912, al crearse la Cámara oficial de Industria, fué el primer presidente de la misma y preparó toda su organización con la ayuda del secretario, Joaquín Aguilera. Las cuestiones arancelarias tomaron entonces gran importancia y estuvo tres años en Madrid, ocupando la presidencia de la Comisión Protectora de la Industria Nacional y tomando parte muy activa en las reuniones del Comité Ejecutivo de Aranceles y Valoraciones. A él se deben en buena parte los aranceles que promulgó Canalejas y que fueron muy provechosos para la industria, pues significaban el abandono del librecambio por el oportunismo económico. Al dejar la presidencia efectiva de la Cámara de Industria, fué nombrado presidente honorario. En 1910 fué nombrado presidente de la Comisión investigadora de la eficacia económica que podía tener Marruecos para España, y en su informe sacó consecuencias pesimistas. Fué fundador de la Mutua de Fabricantes, que contribuyó mucho al resurgimiento de la industria, que estaba muy abatida como consecuencia de la pérdida de las colonias. En la Mutua ingresaron el 80 por 100 de los fabricantes, y creó mercados que todavía hoy son la única fuente exportadora. Intervino también en forma decisiva en la creación del Comité Algodonero en 1917 y de la Comisión mixta en el comercio de Barcelona. Ejerció el periodismo, siendo redactor del *Diario del Comercio* y de la revista *Comercio y Seguros*, publicando en ambos numerosos artículos de asuntos económicos firmados con seudónimo. Ha dado muchas conferencias, de las que sólo algunas han sido publicadas. Entre sus trabajos recordamos los siguientes: *Actuación de las Corporaciones Económicas en el problema de las aguas; El seguro de Incendios en la Industria de hilados de algodón en España; Expansión comercial en Marruecos* (conferencia leída el 15 de Marzo de 1909); *Industrialització i Exportació* (confe-



Luis Sedó

rencia del ciclo *El pensament català davant del conflicte europeu*); *Memoria leída en la sesión del Fomento del Trabajo Nacional el 19 de Abril de 1911;* Prólogo á la obra *Introducción al estudio del precio de coste en la hilatura de algodón*, de Ramoneda Holder; y *La llei d' industries i la producció espanyola* (conferencia dada el 25 de Marzo de 1917). Hay que añadir, además, la colección de discursos que figuran en el *Diario de Sesiones* del Senado, en los que defendió con gran acierto los intereses económicos y sociales de Cataluña. La vuelta á la vida política fué en 1911, en que resultó elegido senador por Barcelona en la candidatura de la *Lliga Regionalista*. Fué reelegido en las elecciones de 1916, 1918, 1919 y 1921. En este último año, cuando Francisco Cambó era ministro de Hacienda en el Gobierno nacional presidido por Maura, fué nombrado gobernador del Banco de España y trabajó en la Ley de ordenación bancaria. Una vez aprobada ésta, retiróse á la vida privada, aunque ha seguido prestando su concurso á las entidades económicas. Además de continuar la colonia fabril de Esparraguera, que ha adaptado á las necesidades modernas en el orden técnico y social, ha sido fundador y colaborador de varios negocios industriales y bancarios que han adquirido gran importancia.

SEDÓ Y PAMIES (ANTONIO). *Biog.* Industrial y político español, n. en Reus y m. en Barcelona en 1902. En su juventud desempeñó varios cargos en sociedades de crédito; dedicóse luego al comercio y, por último, dió empleo á sus iniciativas y actividades en la industria. Tomó parte en las luchas políticas y económicas; fundó algunos periódicos; fué varias veces diputado y senador vitalicio. Desde la Restauración figuraba entre los más adictos partidarios de Romero Robledo, pudiendo decirse que fué el más genuino representante de su política en Barcelona. Entre sus publicaciones citaremos: *La bancarrota española detrás del último empréstito* (Madrid, 1868), y *Profecía cumplida*, continuación del folleto anterior (Madrid, 1871).

SEDOFEITO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Lousame, parr. de San Justo de Tojos-Outos.

SEDOFF (G. S.) *Biog.* Pintor ruso (1831-1886), del que el Museo de Alejandro III, de San Petersburgo, conserva: *Iván «el Terrible» admirando á su esposa Vassilissa Milentieva*, y en Moscou (Galería Tretiakoff), *Una burguesa de Kursk*.

SEDOIDES. m. *Bot.* Sección del género *Crassula* L. en la familia de las crasuláceas, con pétalos aovados, trasovados, oblongos, ó lanceolados, pero nunca con punta estrecha notoria, á menudo con puntita en el dorso, extendidos ó encorvados hacia atrás; hojas en general en cuatro series ó seis empizarradas, pero por lo común muy pequeñas y aleznadas, inflorescencias laterales ó terminales, paucifloras, á veces flores aisladas, laterales; herbáceas bajas ó sufruticosas. Unas nueve especies. || Sección del género *Caulerpa* de Lamarck en las algas caulerpáceas, con tronco principal rastrero, ramas erguidas, sencillas, más ó menos ramificadas, con hojas engrosadas en la punta, terminando con mucha anchura, en esfera, elipsoide, maza ó pera ó en disco casi plano, *C. lacteirens*. La *Sedoidea* de Stackhouse se incluye en *Chylocladia* (Greville) Thurey, en las algas rodimeniáceas.

SE-DON. *Geog.* Río de la Indochina Francesa, en el Laos anamita. Tiene sus fuentes al E. de Bassac, á unos 50 kms. aguas arriba de la c. de Saraván, pasa por Kong y después de un curso de 220 kms., des. en el Mekong.

SEDOSO, SA. adj. De seda ó parecido á la seda.

SEDOSO. *Bot.* Superficie con pelos tendidos, largos y brillantes.

SEDRAS. *Mit.* Especie de loto del Paraíso, de cuya madera, según los musulmanes, estaban construídas las tablas de la Ley dadas á Moisés.

SEDRATA. *Etnogr.* Tribu de Argelia, en el departamento de Constantina, establecida en un país accidentado á orillas del río Tífech ó Seybouse Superior; consta de unas 5,000 almas. Ha dado su nombre al municipio mixto de Sedrata creado en 1881, el cual se extiende entre la cuenca del Seybouse Superior y la del Oued-Mellègue, rama del Medjerda. Forman parte del mismo los aduares de Bou-Haouch, Tereguelt, Ain-Snob, Mouladhein, El-Zerg y las tribus de los sedratas propiamente dichos, Beni-Oudjana y Ouled-bou-Afia. || Tribu del departamento de Argel, establecida á 40 kilómetros SO. de Sétif, municipio mixto de Bord-bou-Areridj, en una alta meseta situada entre la ribera izquierda del Bou-Selam, brazo del río Sahel y el Ras-el-Oued, afluente del Ksab. Estos sedratas se llaman orientales en oposición á los Ghraba, conocidos también con el nombre de sedratas occidentales. Aunque han adoptado la lengua árabe y profesan la religión de Mahoma, son de origen berebere. Según las genealogías nacionales de Ibn-Khaldoun, pertenecen á la raza de Lowata, es decir, á la rama oriental de los bereberes del Mogreb. En el siglo XI algunas de sus fracciones habitaban en los alrededores de Biskara y otras en la Tingitana. Estas últimas se mencionan con mucha frecuencia en las crónicas.

SEDRE. m. Gran sacerdote de la secta de Alí, jefe de los persas.

SEDRIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Milán, circ. y á 11 kms. NNE. de Abbiategrasso; 1,400 h. (2,400 con el municipio). Est. del f. c. de Turín á Novara.

SEDRINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., circ. y á 11 kms. NNO. de Bérgamo, sit. en la rib. izq. del Brembo, afl. izq. del Adda (cuenca del Po); 800 h. (1,400 con el municipio).

SEDRO-WOOLLEY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el Est. de Wáshington, condado de Skagit; 3,389 h. según el censo de 1920.

SEDRÚN Ó TAVETSCH. *Geog.* Pobl. del cant. de los Grisones (Suiza), dist. de Vorderrheim, mun. de Tavetsch, á 17 kms. OSO. de Truns, cerca de la oril. izq. del Rhin Anterior y del confluente de un torrente que desciende del ventisquero de Oberalp (3,336 m.), en el Tavetschthal, á 1,398 m. de altura. Miel y queso afamados.

SEDSCHÜTZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Alta Silesia, presidencia de Oppeln, circ. y á 20 kms. NE. de Neustadt; 1,200 h.

SEDUCCIÓN. F. **Séduction.** — It. **Seduzione.** — In. **Seduction, seducement.** — A. **Lockung, Verführung.** — P. **Sedução.** — C. **Seducció.** — E. **Delogo.** (Etim. — Del lat. *seductio, seductionis.*) f. Acción y efecto de seducir.

SEDUCCIÓN. *Der. pen.* Acción sugestiva ejercida por una persona en el ánimo de otra, para determinar su conducta en la dirección que se propone.

La seducción, por consiguiente, dice Bernaldo de Quirós, es un método de conducta aplicado á cada momento en todos los órdenes de la vida; unas veces con plena sinceridad en el propósito y en el fin; otras, adulterada por el engaño.

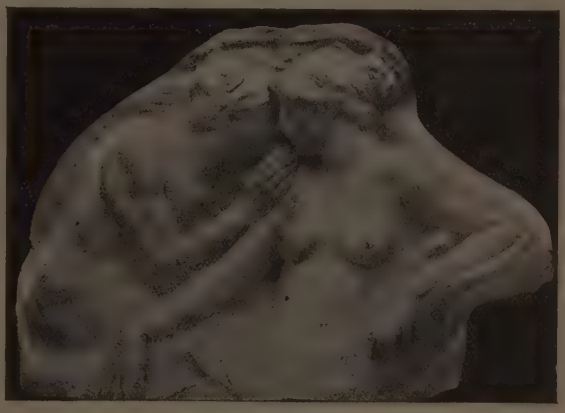
De estas dos formas, la segunda es la que más propiamente se toma por verdadera seducción; siendo, en síntesis, una de las aptitudes ó manifestaciones del engaño, que con la violencia constituye las dos figuras de la actividad delictuosa.

En este sentido, la seducción, como forma penal, se aplica, de ordinario, á los delitos contra la honestidad, determinando el estupro, la corrupción y el rapto consentido. Pero, además de la seducción de la mujer, y excepcionalmente, del varón, para fines deshonestos, hay también, en la terminología legal, la seducción de tropas armadas como especie de traición (art. 222, número 5.°, del Código de Justicia militar, y 116, núm. 6.°,

del Código penal de la Marina de guerra), rebelión (artículo 248, núm, 2.°, del Código penal común, y 240 del Código de Justicia militar), sedición (arts. 255 del Código penal común y 248 del Código de Justicia militar), etcétera. Como se ve, la seducción se refiere siempre á la sugestión ejercida sobre personas psicológicas de minoridad mental reconocida: la mujer, el menor y las colectividades, tanto más fáciles de seducir cuanto más numerosas é incoherentes. La doctrina relativa á cada caso se expone en la voz á él correspondiente.

SEDUCCIÓN. *Mil.* Influjo irresistible que se ejerce por medio del atractivo físico ó moral. El mando militar, el sublime, el que es capaz de conducir á los hombres sonriendo por el camino de la muerte, es una seducción y sólo así puede comprenderse y explicarse.

SEDUCCIÓN. (En hebreo, *madduhim;* en griego, *apáte;* en la Vulgata, *seductio.*) *Sag. Esc.* La seducción puede arrastrar, según el sagrado texto, á gran número de males, entre ellos: el pecado, la impureza, la idolatría, el error y la ilusión engañosa. Todos los conceptos mencionados tienen su lugar en distintos pasajes. *Pecado:* Eva fué la primera criatura humana que se dejó seducir por Satanás bajo la forma de serpiente y desobedeció á Dios (Gén., III, 13); otros, al seguirla, fueron arrastrados al mal. Jacob se preservó de la seducción con su sabiduría (Sap., X, 12). Dios conoce á los seductores y á los seducidos (Job, XVI, 16). Satanás y sus adeptos procurarán, sobre todo en los últimos tiempos, seducir á los hombres para que vayan á engrosar sus huestes con que dar la última batalla á los escogidos (II Tesalon., II, 10). *Impureza:* La cortesana seduce á los hombres (Prov., VII, 21) y hay que defenderse contra esta seducción que pervierte el corazón y agota las energías (Prov., V, 20). Job lo hizo con éxito, y José se defendió bizarramente de la seducción de la mujer de Putifar. El israelita que había seducido á una joven estaba obligado á tomarla en seguida por esposa (Éxod., XXII, 16). *Idolatría:* La Ley prohibía formalmente á los israelitas que se uniesen en matrimonio á las mujeres extranjeras, las cuales les hubieran podido seducir y arrastrar á la adoración de los falsos dioses, á quienes aquéllas rendían culto. Tal sucedió con el rey Salomón, quien, á pesar de su extraordinaria sabiduría, ofreció incienso á los dioses de sus concubinas. Hubo varios reyes del pueblo de Dios acusados de haber ejercido esta seducción, como Jeroboam, Nadab, Amri, Manasés, etc. (IV Reg., III, 3; III Reg., XV, 26; II Paralip., XXXIII, 9), etc. *Error.* Los falsos profetas seducían al pueblo para persuadirle lo contrario de lo que el Señor les hacía anunciar por sus profetas (Jer., XIV, 14). A Jesucristo, sus enemigos le trataron de seductor (Mat., XXVII, 63), y lo mismo les ocurrió á los Apóstoles (II Cor., VI, 8). Simón *el Mago* fué un verdadero seductor de las turbas (Hechos de los Ap., VIII, 9). Los falsos doctores se dedicaban á seducir á los primeros cristianos, comparando la doctrina de sus pastores, á la que tildaban de errónea y perniciosa, con la suya, en la que hallaban cabida las concupiscencias; los Apóstoles, por su parte, y los discípulos de ellos recomendaban á los fieles que no se dejasen seducir por los discursos de aquellos doctores que enseñaban el error. Finalmente, en el Evangelio se dice que los seductores serán particularmente numerosos y funestos en los últimos tiempos del mundo, antes del Juicio final (Mat., XXIV, 4, 5; Marc., XIII, 5; Luc., XXI, 8). *Ilusión:* Es uno de los efectos más directos y obvios de la seducción, ya que el seductor procura presentar con vivos colores á la imaginación de su víctima las ventajas de todo género que obtendrá de seguir sus consejos. El rabsaces asirio dijo á Ezequías que no se sedujese á sí mismo (que no se ilusionase) contando con que su Dios le protegería (IV Reg., XVIII, 29). La mujer idumea fué seducida por su propio orgullo (Jer., XLIX, 16). Finalmente, los cristianos no han de seducirse á sí mismos haciéndose ilusiones engañadoras (I Cor., III, 18, etc.).



La seducción. Relieve original de Lambeaux. (Exposición belga, Berlín)

SEDUCIR. F. Séduire. — Ir. Sedurre. — In. To seduce, to win. — A. Verführen, bezaubern. — P. Seduzir. — C. Seduhir. — E. Delogi. (Etim. — Del lat. *seducere.*) tr. Engañar con arte y maña; persuadir suavemente al mal. || CAUTIVAR (3.ª acep.).

SEDUCTIVO, VA. adj. Dícese de lo que seduce.

SEDUCTOR, RA. F. Séducteur. — It. Seduttore. — In. Seducer. — A. Verführer. — P. y C. Seductor. — E. Delogisto. (Etim. — Del lat. *seductor, seductoris.*) adj. Que seduce. Ú. t. c. s.

SEDUCTORAMENTE. adv. m. De modo seductor; con seducción.

SEDULIA. f. *Entom.* (*Sedulia* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Se reduce á una especie, *S. specularia* Stal, de Malaca.

SEDULIO. *Biog.* Escritor cristiano cuya vida es completamente desconocida, siendo citado por primera vez, como poeta cristiano, por san Isidoro de Sevilla. Ignórase su patria, pero se supone que era escocés, y algunos le atribuyen el carácter de obispo. Floreció en tiempo de los emperadores Teodorico II y Valentiniano III. Es conocido principalmente por su obra *Carmen paschale* y como autor de varios himnos eclesiásticos y otras poesías. La primera *(Carmen paschale)* consta de cinco libros sobre cosas divinas, escritos en versos heroicos, con una introducción en prosa dirigida al abad Macedonio, donde expone el objeto de su obra. Después de referir en el primero algunos hechos del Antiguo Testamento, pasa á persuadir á los paganos del error en que se hallan. En los cuatro restantes describe, con mucha elegancia, la Vida, Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión de Jesucristo, según la relación de los cuatro Evangelistas. En el poema *Collatio Veteris et Novi Testamenti,* SEDULIO trata de este mismo asunto en dísticos, haciendo que el verso último del anterior sea el primero del siguiente, comparando, de este modo y con mucho ingenio, los hechos de ambos Testamentos. La *Vita Jesu* está escrita en versos

yámbicos de cuatro sílabas, empezando en cada una de las estrofas por el orden de las letras del alfabeto. El poema sobre las *Dudas de la Encarnación del Verbo* más principalmente ha de considerarse un centón virgiliano, pues antes de esta época Proba Falconia, piadosa matrona romana, compuso este centón, que contiene la historia de ambos Testamentos, con versos hexámetros tomados de Virgilio. Ninguno entre los poetas cristianos imitó más naturalmente el estilo de Virgilio que SEDULIO, el cual, á pesar de su gran ingenio, no dejó de tener alguno de los defectos propios de su época, y la Iglesia le apreció tanto, que muchos de sus escritos fueron adoptados para la liturgia. El *Carmen paschale* estuvo muy en boga en la Edad Media hasta las postrimerías del siglo XVIII. Entre sus ediciones pueden citarse la de Zaragoza (1515) y la de Roma (1794), que es la mejor de todas. El mismo SEDULIO vertió en prosa su *Carmen paschale* ó *De Christi miraculis*, con el título de *Opus paschale*, á instancias del prelado Macedonio. Mai, en su *Spicilegium* (t. VIII) publicó unas *Explanationes in praefationes S. Hieronymi ad Evangelia*, de SEDULIO.

Bibliogr. J. Huemer, *De Sedulii poetae vita et scriptis commentatio* (Viena, 1878); M. Manitius, *Geschichte der Christlich-lateinischen Poesie* (Stuttgart, 1891); Teuffel-Schwabe, *Hist. of Roman Lit.* (traducción inglesa), 473; Herzog-Hauch, *Realencyklopädie fur protestantische Theologie* (XVIII, Leipzig, 1906).

SEDULIO (ENRIQUE). *Biog.* Escritor recoleto, n. en Cleves en 1547 y m. en Amberes en 1621. Débesenle las siguientes obras: *Historia Sancti Francisci illustriumque virorum et feminarum*, etc. (Amberes, 1613); *Vie de Saint François d'Assise* (Amberes, 1597); *Apologeticus adversus alcoranum franciscanorum, pro libro conformitatum* (Amberes, 1607); *Prescriptiones adversus haereses* (Amberes, 1606), y *Martyria F. F. minorum Alemanniensium Gorcomiensium*, etc. (Amberes, 1613).

SEDUM. m. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las crasuláceas, con carpelos libres ó casi libres, isómeros con pétalos y sépalos, estambres en doble número, los epipétalos soldados en la base con los pétalos, rara vez isómeros, pétalos libres ó casi libres, flores pentámeras, rara vez trímeras, tetrámeras, hexámeras ó heptámeras, hojas en general esparcidas ó en verticilos de dos ó tres, fruto polifolículo en general polispermo. Son hierbas vivaces, bienales ó anuales, con hojas carnosas, planas ó cilíndricas, flores amarillas, blancas, rosadas ó azules, en cimas.

Se incluyen unas 140 especies de las zonas templadas y frías del hemisferio Norte, 31 en España, unas 2 en la América del Norte y 22 en la América Central, *S. andinum* en el Perú. Se distribuyen en seis secciones y muchas se cultivan como plantas de adorno; otras, como *S. album* (siempreviva menor, hierba puntera menor) y *S. Cepaea*, se usaron en medicina. Algunas se comen crudas ó cocidas, etc. *S. Acre* (uvas de gato, racimillo, pan de cuco) y otras picantes se han usado contra la epilepsia y otras enfermedades. La raíz de *S. Rhodiola*, de olor á rosa, fué antes oficinal. *S. Telephium* es la hierba callera ó crásula mayor. *S. altissimun* es la uña de gato. V. lám. SUCULENTAS, I, figs. 6, 7, 8 y 9.

SEDUNOS. *Etnogr. ant.* Pueblo galo de los Alpes, que vivía en el valle superior del Ródano, en el territorio que hoy forma parte del cantón suizo de Valais. En las últimas divisiones que experimentó el Imperio romano formó parte de la provincia de los Alpes Graios y Peninos. Su capital era *Sedunum* ó *Civitas Sedunarum*, correspondiente á la actual Sión.

SEDUS. *Geog.* Pobl. del Nejd (Arabia Central), región de Ared, á 45 kms. ONO. de Riad-Sedus, en la frontera septentrional de la prov. de Ared, limítrofe de la de Sedeir, en una pequeña pero bonita población, casi oculta entre la espesura de las palmeras. Muchas fuentes, utilizadas para el regadío.

SEDZISZOW. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, dist. de Tarnow, sit. á oril. del Wielopolka; unos 3,000 h.

SEDZISZOW. *Geog.* Pobl. del gob. de Kielce (Polonia), dist. y á 17 kms. OSO. de Sedrzejow, sobre la Mierzawa, tributario der. del Nida, afl. izq. del Vístula; 3,500 h. (con el municipio).

SEE. *Geog.* Dist. de Suiza, en el cant. de Friburgo, con 16,000 h., los más de ellos católicos y de lengua francesa. Su cap. es Murten. || Dist. en el cant. de Sankt Gallen; 16,000 h. la mayor parte de ellos alemanes católicos. Su cap. es Rapperswil.

SEE-MA-KOANG. *Biog.* Escritor chino que vivió en el siglo XI. Muy joven todavía fué nombrado mandarín de una gran provincia y más tarde gobernador del Imperio, en cuyos cargos dispensó grandes favores á los menesterosos. Retirado á la vida privada, escribió una *Historia de China* que comprende desde el año 403 antes de la era cristiana y alcanza catorce siglos, siendo esta obra considerada como una de las mejores en su género. Se le atribuyen también algunos tratados de moral.

SEE-MA-TSIEN. *Biog.* Historiador chino que hacia el año 176 a. de J. C. reunió materiales para la historia de su patria en una obra titulada *Seki*.

SEE (TOMÁS JEFFERSON JACKSON). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en Montgomery el 19 de Febrero de 1866. Se graduó en la Universidad de Misurí en 1889 y luego amplió sus estudios en la de Berlín hasta 1892. De 1887 á 1889 había prestado sus servicios en el Observatorio de la Universidad de Misurí y á su regreso de Berlín viajó por Italia, Egipto, Grecia é Inglaterra. Contribuyó á la organización del *Yerkes Observatory* de la Universidad de Chicago, y de 1896 á 1898 perteneció al de Lowell. Trabajó luego en Arizona y en Méjico y examinó alrededor de unas 200,000 estrellas fijas, entre los 15 y los 65° de declinación S., descubriendo cerca de 600 nuevas estrellas dobles. En 1899 fué nombrado profesor de matemáticas de la Academia Naval y en 1903 director del Observatorio de Mare Island. Ha hecho también observaciones acerca del movimiento de los satélites y diámetro de los planetas, ha medido paralajes y ha computado órbitas de estrellas dobles. Pertenece á varias sociedades científicas de América y Europa y, aparte de gran número de Memorias y artículos, ha publicado: *Die Entwickelung der Doppelstern Systeme* (Berlín, 1893); *Researches on the Evolution of the Stellar Systems* (1896); *Theory of Cosmical Evolution* (1910); *Researches on the Physical Constitution and Rigidities of the Heavenly Bodies* (Kiel, 1904-06); *Electridynamic Wave-Theory of Physical Forces* (Londres, 1917); *Researches on the Physical Cause of the Land and Water Hemispheres, and on the Figure of the Earth* (Kiel, 1916, 1921), y *New Theory of the Aether* (Kiel, 1920-22).

SÉE. *Geog.* Río costero de Francia, en el Canal de la Mancha; nace á 9 kms. NE. de Mortain, en el Bocage normando, entre colinas de 300 á 370 m. de altitud que forman la divisoria entre las cuencas del Loire y de los pequeños tributarios del Canal de la Mancha. La dirección constante del SÉE es hacia el O. Pasa cerca de las pobl. de Sourdeval, Juvigny y Brecey y es navegable en una long. de 16 kms. á partir de Tirepied. Desde Avranches su cauce comienza á ensancharse hasta adquirir la apariencia de un gran río de 2 kms. de anchura que des. en la bahía de Mont-Saint-Michel. Su curso total es de unos 60 kms., confundiéndose su estuario con el del Selun.

SÉE (CAMILO). *Biog.* Político y abogado francés, n. en Colmar en 1847. Estudió su carrera en Estrasburgo y pasó luego á residir á París, donde en 1870

fué nombrado secretario general del ministerio del Interior. En 1872 desempeñaba el cargo de subprefecto de Saint-Denis y presentó su dimisión á la caída de Thiers. En 1876 fué elegido diputado por Saint-Denis, habiéndose inscrito en la izquierda republicana, y en 1877 fué reelegido. Después de una activa propaganda en Francia y en el resto de Europa y aun en los Estados Unidos á favor de su proyecto de Ley sobre los liceos de señoritas, que le dió notoriedad, fué éste propuesto en 1878 y votado por la Cámara (1879) y el Senado (1880). En este último año presentó un proyecto de Ley sobre la capacidad civil de la mujer. En 1881 fué nombrado consejero de Estado. Se le debe la creación de la Escuela Normal Superior de Sèvres para la formación de profesores de liceos secundarios para señoritas. Fundó y dirigió la revista *Enseignement secondaire des jeunes filles*, y publicó: *Les Lycées et Collèges de jeunes filles* (1881).

Bibliogr. Bauzon, *La Loi Camille Sée. Documents, rapports et discours* (1881).

SÉE (EDMUNDO). *Biog.* Autor dramático francés, n. en Bayona en 1875. Estudió en el Liceo Condorcet de París y siguió la carrera de derecho hasta el doctorado, que tomó en 1902. Sus aficiones literarias comenzaron desde su infancia, pues estudiaba todavía en el Liceo cuando fundó una pequeña revista titulada *L'Avenir Artistique*. Durante muchos años ha ejercido de crítico dramático de *La Presse* y ha colaborado también con asiduidad en *L'Evénement*, *Le Gil Blas*, *Le Figaro*, *La Revue Bleue*, *La Revue Blanche*, etc. En 1893 estrenó su primera obra teatral con el título de *Ce qu'elles veulent* (en un acto), á la que siguió *Son professeur*. Comenzó á darle notoriedad la obra en dos actos *La brebis*, estrenada en 1896, y siguieron á ésta *Les Miettes*, en dos actos, estrenada en 1899 y representada en 1905 en el teatro Odeón de París; *L'indiscret* (tres actos), estrenada en 1903; *L'irregulière*; *Saison d'amour*; *La dépositaire* (en cuatro actos), estrenada en la Comedia Francesa en 1924; *Un ami de jeunesse*; *Le bel amour* (comedia en tres actos, 1925), etc. Ha cultivado también la novela y el cuento, mereciendo citarse entre otros: *Confidences*; *Notre amour*; *La lettre anonyme*; *Histoires ironiques et sentimentales*; *Un conscrit d'Alsace*, que en 1918 alcanzó el premio Montyon, etc. De sus estudios críticos mencionaremos: *Le Théâtre des autres* (2 t.); *Le Soir: notes et impressions dramatiques* y *Entr'actes* (diálogos sobre el teatro).

SÉE (GERMÁN). *Biog.* Médico francés, n. en Ribeauvillé (Alto Rhin) el 16 de Marzo de 1818 y m. en París el 12 de Mayo de 1896. Educóse en Metz, fué interno de los hospitales de París en 1842, doctoróse en 1846 y fué nombrado médico de aquéllos en 1852. En 1866 distinguióse por unas notables conferencias sobre patología, y en este año sucedió al doctor Trousseau como catedrático de terapéutica en la Facultad de Medicina de París. Dióle mucha notoriedad una petición dirigida al Senado en 1868 acusando de materialistas sus doctrinas científicas, que fué muy discutida y á raíz de la cual los estudiantes le hicieron objeto de entusiastas manifestaciones. En 1869 substituyó á Monneret en la cátedra de clínica médica, y en el mismo año fué elegido miembro de la Academia Francesa de Medicina. Desde 1876 desempeñó el cargo de profesor de clínica en el Hospital general, y en este año fué promovido oficial de la Legión de Honor, pasando á ser comendador de la misma en 1880. Dióle por entonces mucha fama el informe que dió sobre la última enfermedad de Napoleón III. En 1891 presentó á la Academia de Medicina de París una Memoria acerca de un nuevo sistema empleado por él para la curación de la tisis, que consistía en encerrar á los pacientes en una cámara, donde se les hacía respirar aire saturado de las substancias medicamentosas desprendidas de la creosota principalmente; con este sistema logró SÉE excelentes resultados sobre 10 enfermos con que lo ensayó. En el *Bulletin de l'Académie de Médecine* se encuentran todas las comunicaciones de este profesor sobre varios medicamentos nuevos, que le valieron grandes éxitos. SÉE dedicóse especialmente al estudio de la terapéutica desde el punto de vista fisiológico. Colaboró en el *Bulletin Thérapeutique*, en el *Courrier Médical*, en *La France Médicale* y otras revistas, publicando especialmente trabajos y monografías sobre el opio, el tratamiento del reumatismo por el salicilato de sosa, etc. Redactó los artículos *Asthme* y *Clasification thérapeutique* para el *Dictionnaire de Médecine pratique* (1865) y comenzó con Labadie-Lagrave la publicación de una *Médecine clinique*. Citaremos entre sus principales obras: *De la chorée et des affections nerveuses en général* (1851); *Leçons de pathologie expérimentale du sang et des anémies* (1866); *Du diagnostic et du traitement des maladies du coeur et en particulier de leurs formes anormales* (1878); *Des dyspepsies gastrointestinales* (1881); *Des pneumonies infectieuses* (1882); *De la phtisie bacillaire des poumons* (1884); *L'epilepsie et le bromure* (1884); *Diagnostic des phtisies douteuses par les bacilles des crachats* (1884); *Maladies simples des poumons* (1885); *Des maladies spécifiques (non tuberculeuses) du poumon* (1885); *De l'hypertrophie cardiaque résultat de la croissance* (1885), y *Du régime alimentaire: traitement hygiénique des malades* (1887).

SÉE (MARCOS DANIEL): *Biog.* Médico francés, n. en Ribeauvillé (Alto Rhin) el 11 de Febrero de 1827 y m. en París en Mayo de 1912. Descendía de una familia israelita á la que pertenecieron varias celebridades médicas de Francia. Doctoróse en 1856 y fué cirujano en jefe de la Administración de Correos y Telégrafos y cirujano del Liceo de San Luis, de la Casa Municipal de Salud y del Hospital de Rothschild. Fué también director de los trabajos anatómicos de la Facultad de Medicina de París, de la que fué profesor auxiliar. Desde 1878 perteneció á la Academia de Medicina, sección de cirugía, y fué también oficial de Instrucción pública y perteneció á la Legión de Honor. Además de colaborar en la cuarta edición del *Traité d'anatomie descriptive* de Cruveilhier, se le debe: *Anatomie et physiologie du tissu élastique* (París, 1860); *De l'accomodation de l'oeil et du muscle ciliaire*; *Atlas de l'art de l'accouchement* (París, 1871), en colaboración con Lenoir y Tarnier; *Note sur les juliers du coeur et le mode de fonctionnement des valvules auriculo-ventriculaires* (París, 1874); *Recherches sur l'anatomie et la physiologie du coeur, specialment au point de vue du jonctionnement des valvules auriculo-ventriculaires* (París, 1875), obra de la que se hizo una segunda edición en 1881; *Recherches anatomiques, physiologiques et pathologiques sur les valvules du coeur* (1876); *Sur le calibre rélatif de la trachée et des bronches* (1878); *Sur la communication des cavités ventriculaires de l'encéphale avec les espaces sous-arachnoïdiens*, y *Contribution à l'étude des localisations cérébrales* (1878). Tradujo al francés el *Tratado de histología humana* de Koelliker y escribió muchos artículos de anatomía para el *Diccionario* de Dechambre.

SEEAUER (BEDA). *Biog.* Benedictino austriaco, n. en 1716 y m. en 1785. Perteneció al monasterio de San Pedro de Salzburgo, del que fué elegido abad en 1753. Fué un hombre muy docto, de lo que dan testimonio sus numerosísimos escritos. Los principales son: *Institutio novitiorum* (Salzburgo, 1737); *Concionator panegyrico-moralis* (4 vol., Augsburgo, 1753); *Concianator catechetico-moralis* (2 vol., Innsbruck, 1756); *Ascesis Benedictina* (1757), y *Sermones pastorales et capitulares* (5 vol.).

SEEBACH (CARLOS VON). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Weimar en 1839 y m. en 1878. Estudió en Breslau, Gotinga y Berlín. En 1864-65 viajó por Costa Rica y en 1866 por el mar Egeo, especialmente por Santo-

rín. En 1870 fué nombrado profesor ordinario. Escribió: *Die Conchylienfauna der weimarischen Trias* (Berlín, 1862); *Der hannoversche Jura* (Berlín, 1864); *Typische Verschiedenheiten im Bau der Vulkane und ueber deren Ursache* (Berlín, 1866); *Ueber den Vulkan von Santorin und die Eruption von 1866* (Gotinga, 1867); *Das mitteldeutsche Erdbeven vom 6 Maerz 1872* (Leipzig, 1873), y *Ueber Vulkane Zentralamerikas* (Gotinga, 1892).

SEEBACH (LOTARIO VON). *Biog.* Pintor alemán, n. en Fessenbach en 1853, que hizo sus estudios bajo la dirección de F. Keller, vivió en Estrasburgo y del que el Museo de esta ciudad conserva un boceto y el retrato del anticuario *Briou*.

SEEBACH (MARÍA). *Biog.* Actriz alemana, nacida en Riga en 1834 y muerta en 1897. Debutó en Colonia como cancionista y pasó al teatro dramático en Hamburgo en 1852. Trabajó en Munich (1854), Hannóver (1859), donde casó con el cantante Niemann, y en el teatro Real de Berlín desde 1866. Después hizo también algunas temporadas en San Petersburgo y en los Estados Unidos. Poseía grandes cualidades dramáticas, y los papeles en los que más se distinguió fueron los de *Ofelia*, *Lady Machbeth*, *María Estuardo*, etc.

SEEBAQUIA. *Paleont.* (*Seebachia* Holub y Neumay, 1881.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiales, submitetá ceos, familia de los astártidos, afín al género *Opis*. Concha muy inequilateral, bastante oblicua, de consistencia espesa y que presenta surcos distribuídos concéntricamente; los vértices son anteriores y prosogiros; la lúnula es grande; la valva derecha lleva un diente cardinal de forma triangular, macizo y asurcado en sus dos caras: la valva izquierda está adornada por dos dientes cardinales asurcados tan sólo en sus caras internas; el borde de las valvas preséntase como almenado. Pertenecen todas las especies, que son muy escasas, de este género á una formación que se considera cretácea, situada en el África Austral, siendo la más característica la *S. Bronni*, descrita por Krauss.

Como secciones del género *Seebachia* una creada por Stoliczka en 1871 con el nombre de *Opisoma* por su forma parecida al género *Opis*, que tiene los vértices agudos y salientes; la charnela, gruesa y consistente, compuesta de dos largos dientes cardinales arqueados; la impresión del músculo aductor posterior de las valvas se apoya en una fuerte lámina que parte de los vértices, teniendo otras impresión de forma oval y alargada colocada en el borde posterior de la eminencia cardinal. Pertenece la sección *Opisoma* á los terrenos jurásicos y cretáceos, siendo la más conocida de sus especies la *paradoxum*. Las otras formas han sido denominadas *Trigonopis* por Munier Chalmes en 1887.



Augusto Seebeck

SEEBAQUITA. *Mineralogía.* V. SEBAQUITA.

SEEBECK (AUGUSTO). *Biog.* General alemán, n. en Berlín el 16 de Abril de 1834 y m. el 27 de Noviembre de 1914. Estudió en Meiningen y Berlín, y en 1853 era teniente de infantería. Tomó parte en las guerras de 1866 y 1870, y después desempeñó diversos mandos, ascendiendo á general de infantería en 1894.

SEEBECK (JUAN TOMÁS). *Biog.* Físico y médico alemán, n. en Reval el 9 de Abril de 1770 y m. en Berlín el 10 de Diciembre de 1831. Hijo de un rico comerciante, obtuvo el título de doctor en medicina en 1802 y consagróse luego al estudio de las ciencias físicas por entero y sin que, debido á su fortuna, tuviera que distraerlos en el ejercicio de alguna profesión. Fué amigo de Goethe en Jena y mereció ser nombrado miembro de la Academia de Berlín. Distinguióse especialmente por sus experimentos sobre óptica y electricidad. Los hizo muy notables sobre el poder que poseen determinadas substancias de cambiar el plano de polarización de la luz, y parece ser que fué quien descubrió la acción despolarizante del azúcar. En 1821 descubrió la termoelectricidad y la pila termoeléctrica. Se le deben gran número de Memorias que aparecieron en diferentes revistas científicas, especialmente en el *Journal* de Schweiger y en los *Abhandlungen* de la Academia de Ciencias de Berlín.

SEEBECK (LUIS FEDERICO). *Biog.* Físico alemán, hijo de Juan Tomás, n. en Jena en 1805 y m. en Dresde en 1849; fué profesor en diferentes Gimnasios de Berlín á partir de 1829, en la Academia de Guerra y en la Universidad de dicha ciudad. En 1843 fué nombrado director del Instituto Técnico de Dresde y en 1849 profesor ordinario de física en la Universidad de Leipzig. Dedicóse SEEBECK especialmente al estudio de la acústica, la polarización de la luz, la interferencia de los rayos caloríficos, el daltonismo y la fisiología de la vista y el oído. En Acústica ocupóse en la producción del sonido por el calor, en las condiciones de la producción de los sonidos, en la influencia del movimiento en la elevación del sonido en la voz humana, en las vibraciones de las varillas, etc. Inventó una sirena que lleva su nombre. Es autor de interesantes trabajos y numerosas Memorias que aparecieron principalmente en los *Annalen* de Poggendorf, y 66 artículos sobre acústica en *Handwörterb. d. Chem. u. Physik* (Berlín, 1842-50). De los primeros merecen citarse: *Obs. circa nexum intercedentem inter corporum lucem simpliciter refringentium vim refringiem et angulos incidentae sun quibus luminis ab illorum superficiebus reflexi polarisatio fit perfectissima* (1830); *Gedächtnissrede auf A. Volta* (Dresde, 1846); *Fortschitte der Akustik*, en el *Repertorium der Physic* de von Dove (Berlín, 1842 y 1849).

SEEBENSTEIN. *Geog.* Pobl. de la Baja Austria, circ. de Unter Wienerwald, dist. y á 5 kms. ESE. de Neunkirchen, sobre el Pittenau, brazo der. del Leitha, afl. der. del Danubio; est. del f. c. de Aspangou-Wiener-Neustad; 600 h. La población está dominada por la antigua fortaleza, vasta construcción que data de 1092, hoy transformada en castillo de la princesa de Lichtenstein, guardando una buena colección de armas.

SEEBER (José). *Biog.* Poeta tirolés, n. en Bruneck en 1856. Estudió teología en Innsbruck, viviendo después en Moedling, cerca de Viena, como profesor de aquella Academia Militar Técnica. Débesele: *St. Elisabeth von Trüringen*, poema épico (Steyl, 1883; 3.ª ed., 1896); *Ein fliegendes Blatt*, poema lírico (Brixen, 1885); *Judas*, tragedia (Innsbruck, 1887), y la epopeya *Der ewiga Jude* (Friburgo de Brisgovia, 1894; 9.ª ed., 1905), que contiene una serie de grandiosas descripciones de la sociedad en el porvenir. SEEBER hizo, además, una sexta edición de la *Geschichte der deutschen Literatur de Lindemann* (Friburgo, 1887-89).

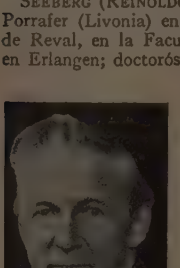
SEEBER (RICARDO). *Biog.* Jurisconsulto argentino contemporáneo. Fué asesor de menores desde 1902 y desempeñó el cargo de juez de comercio desde 1904 hasta 1910. En esta fecha fué ascendido á vocal de la Cámara de lo Criminal y Correccional y en las Memorias que hubo de enviar al ministerio de Justicia sostuvo el criterio jurídico definido y bregó insistentemente por las reformas del antiguo Código penal, por la implantación de leyes sobre menores y por el mejoramiento de las cárceles. Desde 1919 la Cámara le encomendó la tarea de aplicar la Ley de patronato de menores, habiendo obtenido inmejorables resulta-

dos. Fuera de la magistratura ocupó también importantes cargos: desde 1896 hasta 1900 fué primer secretario de la Legación argentina en Alemania, y desde 1896 hasta 1898 encargado interino de Negocios. En 1908 fué nombrado profesor suplente de derecho comercial en la Facultad de Derecho de Buenos Aires y posteriormente fué electo presidente de la Comisión encargada de proyectar las leyes complementarias del Código penal. Ha publicado diversas obras jurídicas, mereciendo señalarse entre ellas un estudio sobre los juicios de insania; otra sobre los daños y perjuicios en los contratos nulos, y otra sobre la Ley de patronato de menores y la delincuencia infantil. Además, los fallos dictados como juez de comercio, en el período en que ejerció este cargo, están recopilados en un volumen.

SEEBERG. *Geog.* Monte de Alemania, en Turingia, sit. al SE. de Gotha. Tiene 387 m. de altitud, y en su extremo NO. se levanta un observatorio construído de 1789 á 1791.

SEEBERG (ERICO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Dorpat en 1888. Cursó teología en las Universidades de Tubinga y Berlín; licenciése en esta facultad en 1912; en 1913 fué *Privatdozent* de historia eclesiástica de Greifswald, y desde 1914 hasta 1918 estuvo en el frente con el cargo de cura castrense. En 1918 *Privatdozent* en Breslau, en 1920 profesor supernumerario de aquela Universidad y el mismo año profesor numerario de historia eclesiástica en la Universidad de Königsberg. Escribió: *Die Synode von Antiochien 324-25* (1913); *Religion im Feld* (1918); *Zur Frage der Mysterien* (1921), etcétera. Débensele, además, gran número de artículos sobre literatura latina de los primeros siglos del Cristianismo y sobre la historia de la intelectualidad en el siglo XVII, y la obra *Gottfried Arnold, Die Wissenschaft und Frömmigkeit seiner Zeit.*

SEEBERG (REINOLDO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Porrafer (Livonia) en 1859. Estudió en el Gimnasio de Reval, en la Facultad de Teología de Dorpat, y en Erlangen; doctoróse en Dorpat, habilitándose allí mismo para la enseñanza de la teología sistemática; ha sido profesor en Dorpat, Erlangen, Berlín, donde desempeña la cátedra de teología. Es doctor en esta especialidad, en filosofía y en derecho, y ha dirigido la revista *Studien zur Geschichte der Theologie und der Kirche* desde 1900. Es considerado como uno de los más eminentes teólogos de la Alemania contemporánea, gozando de merecido crédito sus obras: *Begriff der christlichen Kirche* (1885); *Die Versöhnungslehre Abälard und die Bekämpfung derselben durch d. heilig. Bernhard*, en *Mitth. und Nachr. f. d. evangel. Kirche in Russland* (1888); *Die Apologie des Aristides untersucht und wiederhergest*, en *Zahns Forschungen* (t. V, páginas 159-414, 1895); *Lehrbuch der Dogmengeschichte* (1895-98; Leipzig, 1913), obra de singular importancia; *An der Schwelle des 19 Jahrhunderts* (3.ª ed., 1901); *Die Theologie des Duns Skotus* (1900); *Die Grundwahrheiten der christlichen Religion* (1902; 5.ª ed., 1910), versión inglesa (1908); *Die Kirche Deutschlands in 19 Jahrhundert* (1903; 2.ª ed., 1904); *D. Abendmahl im Neues Testament* (1905; 2.ª ed., 1908); *Textbook of the History of Doctrines* (1904); *Leitfaden der Dogmengeschichte* (2.ª ed., 1905); *Christlich protestantische Ethik*, en la serie «*Die Kultur der Gegenwart*» (1906); *Aus Religion und Geschichte* (1906-08); *Die Kirchliche soziale Idee* (1907); *Offenbarung und Inspiration* (1908; ed. inglesa, 1909); *Von Christus und die Christenheit* (1908); *Sinnlichkeit und Sittlichkeit Alte oder neue Moralf* (1909); *Adolf Stoecker* (1909); *Alte und neue Moral* (1910); *Kirche, Gnadenmittel und Gnadengaben* (1910); *System der Ethik* (1911; 2.ª ed., 1920); *Nahe und allgegenw. Göttes* (1911); *D. Geburtenrückung in Deutschland* (1913); *Vom Sinn der Geschichte* (1913); *D. Ursprung der Christenglaube* (1914); *Das Christentum Bismarcks* (1915); *Dr. Alfred Seenberg* (1915); *Ewige Leben* (1915; 5.ª ed., 1920); *Was sollen wir denntun* (1.ª y 2.ª ed., 1915); *Geschichte Krieg und Seele* (1916); *Wir heissen euch hoff.* (1919), y *Die Bekehrung Augustins*, estudio de psicología religiosa en *Religion und Geisteskultur* (1909). SEEBERG figura en el grupo de los teólogos protestantes de orientación moderna que, aun cuando consideran los dogmas como necesarios y fundados en la Revelación, afectan una actitud más racionalista que la vieja ortodoxia.



Reinoldo Seeberg

Bibliogr. Hermán Cremer, «*Die Grundwahrheiten der christlichen Religion*», *von R. Seeberg* (1903).

SEEBERT (CRISTIÁN). *Biog.* Músico alemán, n. en 1846 y m. en 1883. Fué notable violoncelista, y formó parte durante algunos años de la real orquesta de Weimar. Su principal notoriedad se debe á haber inventado el *quirogimnasta* ó *quiroplasta* que lleva su nombre y que presenta sobre sus numerosos similares la ventaja de dejar la mano libre, impidiendo que las falanges del pianista se replieguen al atacar la nota. Este guiadedos se llama en alemán *fingerbildner*. Véase QUIROGIMNASTA.

SEEBEZIRK. *Geog.* V. SEE.

SEEBODEN. *Geog.* Mun. de Carintia (Austria), dist. y á 4 kms. N. de Spittal, en el ángulo formado por Lieser con la punta NO. y el emisario de Millstätter See (cuenca del Danubio por el Drave); 1,500 h. (en 19 aldeas).

SEEBOECK (FERNANDO). *Biog.* Escultor austriaco, n. en Viena en 1846, que fué discípulo de Hellmer y del cual el Museo de Estrasburgo conserva un busto de *Puttkamer*.

SEEBOHM (FEDERICO). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1833 y m. en Hitchin en 1912. Habíase dedicado á negocios de Banca y á la literatura, figurando entre sus obras: *The English Village Community; The Tribal System in Wales; Tribal Custom in Anglo-Saxon Law; The Era of the Protestant Revolution*, y otras producciones.

SEEBURG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en la Prusia Oriental, regencia de Allenstein, circ. de Rössel, en la l. f. Zinten Rothfliess. Dos templos católicos y uno evangélico, sinagoga, castillo antiguo; molinos harineros, fab. de ladrillos; 3,000 h.

SEECK (OTÓN). *Biog.* Filólogo é historiador alemán, n. en Riga el 2 de Febrero de 1850. Estudió primeramente química en la Universidad de Dorpat (1867-69), luego historia en la de Berlín (1869-72); en 1872 se licenció en filosofía y luego viajó por Italia, Francia y Grecia. En 1881 fué profesor supernumerario y desde 1885 profesor de número de la Universidad de Greifswald. En 1907 fué llamado á Münster i. W. para suceder en la cátedra de historia al profesor Niehues. Escribió: *Heron*, en la Enciclopedia Pauly-Wisrowa-Kroll; *Notitia dignitatum* (1876); *Q. Aurelius Symmachus* (1883); *Kalendartafel d. Pontifices* (1885); *Quellen der Odyssee* (1887); *Zeitphrasen* (1891); *Geschichte d. Untergangs der antiken Welt* (1895-1921); *Entwickelung der antiken Geschichtschreibung* (1898); *D. charakteristische Unterschiede d. Brüder van Eyck* (1899); *Kaiser Augustus* (1902); *D. Briefe d. Libanius* (1906); *Russen und Balten* (1917); *Katechism d. Weltkr.* (1917); *Regesten der Kaiser und Päpste f. d. Jahren 311-476 n. Chr.* (1919), y *Osuald Spengler und der Geist der Geschichte* (1920). SEECK fué individuo correspondiente de la Sociedad de Ciencias de Gotinga.

SEECKT (VON). *Biog.* General alemán contemporáneo, n. en Schleswig el 22 de Marzo de 1866. Desempeñó el cargo de jefe de estado mayor en 1913 y en 1915 y durante la guerra europea prestó excelentes servicios, primero en el ejército de Mackensen en la gran ofensiva de Galitzia y después en Serbia. En 1917 fué jefe del estado mayor del ejército turco de operaciones y en 1919 fué nombrado técnico militar en la delegación para tratar de la paz. En Mayo de 1920 fué nombrado para el cargo de comandante de la *Reischwerhr*, título equivalente al de antiguo jefe de estado mayor, que dimitió el 7 de Octubre de 1926. Su labor en el desempeño de este cargo fué muy notable, pues logró reorganizar el Ejército después de la guerra de 1914-1918 y creó un plantel de oficiales capaces de encuadrar un gran ejército. Disfrutaba de gran prestigio. Después de la guerra europea desempeñó un papel importantísimo, sobre todo en 1923, en que se temía que realizasen un golpe de Estado los monárquicos. El Pacto de Versalles impuso á Alemania una limitación de efectivos y también una fiscalización del material de guerra, ejercida escrupulosamente por los aliados. Según éstos, los 100,000 hombres mandados por SEECKT debían ser una guardia interior del país para los efectos del orden público, pero gracias á dicho general se han convertido en un embrión de ejército con el que es posible que pudieran movilizarse rápida y eficazmente 1.000,000 de hombres con sólo disponerse para encuadrarlos de estos 100,000. SEECKT, que en ciertas ocasiones parecía disfrutar de facultades dictatoriales, había conservado el cargo en todos los Gobiernos, así de tendencias conservadoras como izquierdistas, y su obra la llevó á cabo siempre con energía y tesón, aun á veces contra las órdenes ministeriales, de manera que el Ejército parecía en sus manos un Estado dentro de otro Estado. La Comisión militar interaliada de control halló siempre en SEECKT el mayor obstáculo para su labor, pues dando muestras de una exquisita cortesía, sabía eludir y soslayar las órdenes sobre limitación de armamentos recibidas de dicha Comisión. Su dimisión de comandante de la *Reichswehr* se atribuyó á la participación del hijo mayor del ex kronprinz en las maniobras militares, de cuya presencia en ellas tenía conocimiento el general, ignorándola, en cambio, el ministro responsable, Gessler. En ciertos medios nacionalistas se quiso dar á entender que hubo también otras razones que motivaron esta dimisión, insinuándose que Stresemann consideraba la presencia del general como un obstáculo á su política de aproximación francoalemana.



El general von Seeckt

SEED (JEREMÍAS). *Biog.* Teólogo inglés, n. en el ducado de Cumberland y m. en 1747, cuyos sermones fueron muy celebrados.

SEEDORF (ENRIQUE). *Biog.* Bibliotecario y filólogo alemán, n. en Brema en 1863. Escribió: *Ueber syntaktische Mittel d. Ausdrucks i. althochdtsch. Isidor* (1888); *Grimmsch. Wörterb.* (1891-1905); *Von maurerischer Art und Kunst* (1899); *Von maurerischer Arbeit* (1905); *F. Schiller* (1905); *Gespräch über Freimaurerei* (1905; 9.° millar, 1914), y *Aestetische Erziehung* (1914). SEEDORF dirigió el *Niedersächs. Jahrbuch* desde 1911, y colaboró en la obra *Brem. Biogr. d. 19. Jahrh.* (1912); fué coeditor del *Bremer Gesangbuch* (1917) y editó las *Mitteilungen a. d. Statbibliot in Bremen* (1908-1911).

SEEDORF (FRANCISCO). *Biog.* Religioso jesuíta suizo, n. en Friburgo y m. á los sesenta y seis años en Schwetzingen en 1758. Antes de la conversión del príncipe Federico, conde Palatino, á la religión católica, publicó 12 cartas de controversia para instrucción del mismo (Mannheim, 1749).

SEEFELD. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Baja Austria, círculo de Unter-Mannhartsberg, dist. y á 19 kms. NNE. de Ober-Hollabrunn, cerca de la oril. izq. del Pulkau, tributario der. del Thaya, afl. der. del Moravia ó March (cuenca del Danubio); est. del f. c. de Zellerndorf á Laa; 1,000 h. Cría de ganado. Castillo. En los alrededores, dos estanques.

SEEFELD (CARLOS ARTURO). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Viena el 11 de Enero de 1851. Fué asesor de justicia y colabora en *Litterarisches Centralblatt*, de Leipzig. Además de su traducción del francés de *Gaston Boissier: Madame Sévigné*, se le debe, entre otras obras originales: *Das Protokole im osterreischischen Strafprocesse* (1886); *Zur Verbreitung der Rechtskenntniss* (1890); *Reise studien und Skizzen* (1895), etc.

SEEFELDER. *Geog.* Pantano del círculo de Glatz, presidencia de Breslau, en Silesia (SE. de Prusia, Alemania), cerca de la frontera de Bohemia. Está sit. á 830 m. de altura, entre el Monte Mense y la cordillera de Habelschwerdt y tiene 75 hectáreas de superficie. Da origen, por un lado, al Erlitz ó Adler, afl. izq. del Elba, y del otro, al Weistritz, que va al Oder por el Neisse de Glatz.

SEEFISCH (GUNTER). *Biog.* Médico-cirujano alemán, n. en Francfort del Oder en 1869. En 1893 solicitó la aprobación como médico y el mismo año se licenció; durante un año fué auxiliar en Greifswald con Mosler. Desde 1894 hasta 1899 fué jefe de la sección de cirugía del Hospital de Friedrichshain (Berlín); desde 1905 director de la misma sección en el Hospital Augusto-Victoria (Cruz Roja) de Weissensee; desde 1912 director de la misma sección en el Hospital Lazarus de Berlín. Durante la guerra de 1914-1918 estuvo al frente de un hospital de sangre del 4.° cuerpo de ejército. Débesele: *Weitere Mitteilungen über d. Totalextirpation d. carcinomat. Uterus* y la refundición del capítulo *Magen-und Darmchirurg.* de la 4.ª edición de la *Realencyklop.* de Eulenburg.

SEEFRIED AUF BUTTENHEIM (EUGENIO FR., BARÓN DE). *Biog.* Diplomático alemán, n. en Bayreuth en 1860. Entre sus antecesores figuraba el caballero Otón von See, consejero del emperador Carlos IV en 1365: el primer Seefried fué Jorge Cristián von Seefried, consejero de regencia del márgrave de Brandeburgo-Onolzbach en 1723. Eugenio estudió en los Gimnasios de Nuremberg y Ansbach y en las Universidades de Munich, Friburgo de Brisgovia y Estrasburgo. En 1888 fué llamado al negociado del Exterior, siendo nombrado agregado en Bruselas, Madrid y Lisboa; secretario de legación en Río de Janeiro (1889); consejero de legación en Copenhague; primer secretario de la embajada alemana de Madrid (1898), etcétera.

SEEGEN (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción de la glucosa en la orina. Se efectúa con reactivo de Fehling, después de haber decolorado por completo la orina con carbón animal. De este modo la reducción, es decir, la formación del óxido cuproso, se ve mejor.

SEEGEN (JOSÉ). *Biog.* Médico austriaco, n. en Polna (Bohemia) en 1822 y m. en Viena en 1904. Estudió en Praga y en Viena, habilitóse en 1853 en Viena como profesor suplente de balneología y en 1859 obtuvo una cátedra. Desde 1853 hasta 1884 practicó la medicina en Carlsbad en las temporadas de verano. SEEGEN se distinguió en el estudio é investigación de la formación normal de azúcar en el organismo y de la glucosuria. Escribió: *Handbuch der allgemeinen und speziellen Heilquellenlehre* (2.ª ed., Viena, 1862); *Der Diabetes me-*

llilus (Leipzig, 1870; 3.ª ed., Berlín, 1893); *Studien ueber Stoffwechsel in Tierkoerper* (Berlín, 1887); *Die Zuckerbildung im Tierkoerper* (Berlín, 1890; 2.ª ed., 1900); *Gesammelte Abhandlungen ueber Zuckerbildung in der Leber* (Berlín, 1904). En 1856, con Oppolzer y Sigmund había fundado la *Verein für Quellenheilkunde in Oesterreich* (Sociedad de Aguas minerales de Austria) y la mayor parte de sus trabajos publicados se refieren á la acción de las aguas de Carlsbad, aparte de sus excelentes estudios sobre la diabetes sacarina.

SEEGER (ALÁN). *Biog.* Poeta norteamericano, n. en Nueva York el 22 de Junio de 1888 y m. en Belloy-en-Santerre el 4 de Julio de 1916. Transcurrió su infancia en Staten-Island, en la bahía de Nueva York, y en 1900 su familia pasó á instalarse á Méjico, desde donde á los dos años lo mandaron nuevamente á los Estados Unidos para completar su educación, habiendo sido alumno de la Universidad Harvard de 1906 á 1910. Al salir de la Universidad pasó á París, donde residió hasta 1914, produciendo en esta época sus primeras poesías tituladas *Juvenilia* y un artículo en francés para la revista *Les Soirées de Paris* sobre el *basse-ball* en los Estados Unidos. La declaración de la guerra de 1914-1918 le sorprendió en Inglaterra, adonde había pasado en busca de editor para sus primeras composiciones, y abandonando este propósito regresó á Francia, confiando á un impresor, á su paso por Brujas, el manuscrito de sus poesías, que luego permaneció perdido hasta tres meses antes de su muerte, en que pudo ser recuperado merced á las gestiones de la embajada norteamericana. Se alistó en la legión extranjera y permaneció cerca de dos años en la línea de fuego, tomando parte en diferentes hechos de armas y muriendo en el ataque de Belloy-en-Santerre. L. Channes dice: «*Su Diario*, que no alcanza á más del 24 de Septiembre de 1915, sus cartas al *New York Sun*, su correspondencia con su madre, su padre y su hermana, nos revelan las ideas del soldado-poeta, su alma abierta á todas las apacibles bellezas de la Naturaleza y de las estaciones y al propio tiempo enamorado de una vida intensa y peligrosa, su serena lucidez en la apreciación de las peripecias de la guerra y de su duración, su resignación en las cotidianas pruebas, su reflexivo impulso hacia una muerte gloriosa. Sus *Juvenilia* son himnos á la vida, á la alegría, á la belleza del Universo, himnos exuberantes de singular vigor de juventud y de pasión de un poeta de la raza de los Byron y de los Shelley, de un hombre destinado á vivir una sublime novela. Sus *Poemas*, escritos durante la guerra, añaden á estos dones la nobleza de sacrificio que se echa de ver en su correspondencia.» Entre los poemas que merecen mención especial, cabe citar: *Mensaje á América; Tengo una cita con la muerte; Oda á la memoria de los voluntarios americanos muertos por la Francia; Sonetos; Meltoub*, etc. Estos poemas y sus cartas fueron reunidos por su padre y traducidos al francés por Odette Rammondi-Matheron, en su libro *Alan-Seeger, le poète de la Légion étrangère*.

SEEGER (CARLOS ALBERTO). *Biog.* Médico alemán, m. en 1836, que ejerció su carrera en Ludwigslust (Wurtemberg) y fué nombrado en 1803 primer médico de la ciudad y de la cárcel. Desde 1832 colaboró asiduamente en *Medicinisches Correspondenzblatt Württemb. Aerzte* y desde 1833 en *Mittheilungen des Württemberg. ärztlichen Vereins*. Además de algunos trabajos en colecciones médicas, débesele: *Beiträge zur Geschichte der Pocken bei Vaccinirten mit besonderer Darstellung der Pockenepidemien, Walche in den Jahren 1827-50 in Württemberg Geherrscht haben* (Stuttgart, 1832).

SEEGER (CARLOS LUIS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Alzey en 1808 y m. en Darmstadt en 1866. Además de trabajar en esta última ciudad, lo hizo después en Maguncia y Munich. Dedicóse preferentemente al paisaje, y en el Museo de Munich se conserva un *Paisaje renano;* en el de Darmstadt, *A la orilla del lago*, y en el de Maguncia, *Paisaje de Suabia*.

SEEGER (CRISTÓBAL DIONISIO, BARÓN DE). *Biog.* General alemán (1740-1808), que entró en el Ejército como simple corneta en un regimiento de coraceros, y pasando por todos los grados llegó en 1795 á general de las tropas del círculo de Suabia. Combatió en 1799 contra los franceses, se distinguió en Bielighein y en Lochgan, y contribuyó á las victorias de Sinzheim y de Wisloch, recibiendo en 1805 del emperador de Alemania el título de barón.

SEEGER (ISABEL). *Biog.* Escritora alemana contemporánea, viuda del médico militar San Rat Seeger, á la que se deben interesantes estudios prehistóricos y de folklore referentes á las islas Baleares, á las que realizó diferentes viajes de estudio por los años de 1908 á 1913. Tiene escritas algunas obras acerca de las mesas y *talayots*, y una de las más conocidas es *Streifzuege auf Mallorca*, en la que ensalza las bellezas de la Naturaleza, lengua, música y costumbres de esta isla, y traduce al alemán la canción mallorquina *L'estrella de l'auba*.

SEEGERT (JUAN FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Landsberg hacia el año 1772 y m. en fecha que desconocemos. Estudió en Leipzig y se doctoró en 1798. Sirvió en el ejército prusiano, alcanzando el grado de cirujano en jefe del estado mayor. Fijó después su residencia en Berlín, fué elevado á la dignidad de consejero áulico y poseyó varias condecoraciones rusas y prusianas. Se le debe: *Spec. inaug. de medorrhea mulicbri* (Leipzig, 1798); *Merkwürdiges Beispiel einer Zerreissung der Gebärmutter, und eines ausserordentlichen Wasserkopfes des darin enthaltenen Fötus* (1817), y *Extractum cardui benedicti gegen eingewurzelte venerische Krankheiten*, en *Hufeland's Journ. der Heilk.*

SEEGR (JOSÉ FERNANDO). *Biog.* Organista y compositor checo del siglo XVIII, también llamado Seeger, Seger, Sager, Segert y Zeckert, n. en Repin (Bohemia) en 1782 y m. en fecha que desconocemos. Se educó musicalmente en Praga, llegando á adquirir tal maestría en el órgano y en el contrapunto, que el mismo Juan Sebastián Bach le consideraba como uno de los más grandes artistas de su época. Fueron discípulos suyos los principales músicos bohemos de aquel tiempo, entre ellos Kozeluch, Maschek, Mysliwececk, Gelinek y Brixi. Compuso numerosas misas, salmos, letanías, etc.; pero la obra que mayor fama le ha procurado es la que lleva por título *Ocho tocatas y fugas*, para órgano, que, publicada por Breitkopf en 1793, ha sido reeditada varias veces, y modernamente por la misma casa, adaptada á las modernas exigencias del órgano por Dom Gregorio Ould.

SEEHAUSEN BEI MAGDEBURG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Wanzleben, en la l. f. Guesten-Eilsleben. Templo evangélico; construcción de maquinaria; molinos harineros; canteras de granito y de piedra caliza; central eléctrica; 3,000 h.

SEEHAUSEN IN DER ALTMARK. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Magdeburgo, círc. de Osterburg, á oril. del Aland y en la l. f. Halle-Wittenberge. Templo evangélico, Escuela profesional; fundición de hierro y fab. de maquinaria agrícola y lámparas de incandescencia; central eléctrica; 4,000 h. Se habla ya de SEEHAUSEN IN DER ALTMARK en documentos de 1196.

SEEIN. *Geog.* Pobl. del condado de Tyrone, provincia del Ulster (Irlanda Inglesa), mun. de Urney, cerca de Strabane; 1,200 h.

SEEKATZ (JUAN CONRADO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Grondstadt (Palatinado) en 1719 y m. en Darmstadt en 1768. Fué discípulo de su hermano ma-

yor Martín y pintor de la corte de Hesse en 1753. Dedicóse preferentemente á la pintura de género y á la de asuntos históricos, entre los que figuran escenas militares y campesinas. El Museo de Maguncia es el que conserva más obras de este artista, á saber: *José y la mujer de Putifar; Los judíos intentando lapidar al Salvador; Cristo y la mujer adúltera; Cristo y Caifás; Los judíos abandonando Egipto; Emisarios en la tierra prometida.* En el Museo de Basilea figura *El cazador de ratas;* en el de Cristianía puede verse *Paisaje con figuras de campesinos;* en el de Darmstadt, un *Autorretrato* y *El landgrave Luis VIII;* en el de Francfort hay: *Perro y niño; Joven con una luz* y *Tocando el tímpano,* y en el de Weimar existen: *Dama escuchando la buenaventura* y *San Pedro negando al Señor.*

SEEKIRCHEN. *Geog.* Ald. de Austria, prov. y dist. de Salzburgo, á oril. del Fischach, desagüe del lago Waller, en la l. f. Viena-Salzburgo. Colegiata, castillo, llamado Seeburg; explotación de yacimientos de turba; cervecerías y talleres de aserrar maderas; 700 h. (con el mun. de Seekirchen-Land, 2,700). SEEKIRCHEN fué la primera residencia del apóstol de la fe cristiana san Ruperto (682). A oril. del lago Waller se halla la estación veraniega de Henndorf.

SEEKOFEL. *Geog.* Monte de los Dolomitas del Tirol Meridional (Italia), de 2,810 m. de altura. En su parte N. su vertiente desciende en escarpa hacia el Pragser Wildsee.

SEEKONK. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Bristol; 2,898 h. según el censo de 1920.

SEEL (ADOLFO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Wiesbaden en 1829. Estudió en la Academia de Düsseldorf durante los años de 1844 á 1850, pasando después á París, donde permaneció un año, y luego á Italia. Viajó también por España y Oriente, habiendo concretado en estas últimas excursiones artísticas la especialidad de su arte, que ha sido la representación de monumentos árabes en paisajes de luminoso colorido. Entre sus telas más notables descuellan: *Interior de iglesia bizantina* (1862); *El patio de los Leones de la Alhambra; Harén egipcio* (1878); *La mezquita Goma Sultán Kalum de El Cairo* (1893); *Mercado de esclavos en El Cairo* (1895), y varias vistas de San Marcos de Venecia. En el Museo de Cristianía se conserva su *Paseo ante una iglesia conventual;* en el de Düsseldorf, *Interior de harén* é *Interior de San Marcos de Venecia,* y en el de Hannóver, *El sacristán de la aldea.*

SEEL (MAHY VAN). *Biog.* Escultor holandés, que floreció hacia 1600 y ejecutó una estatua de la *Justicia* para las Casas Consistoriales de Middelburgo.

SEELAND. (En danés *Sjaelland.*) *Geog.* Una de las grandes islas de Dinamarca, la mayor y la más importante. Al N. la baña el Kattegat; al E. el Sund (Oresund), que la separa de la extremidad SO. de Suecia, y el mar Báltico; al S. el Ulosund, que la separa de la isla de Möen, el Masnedsund, que la separa de la isla Falster, y un estrecho bastante largo (27 kms.), conocido con el nombre de mar de Smaaland, que la separa de las islas de Langeland y de Fionia. Comprendida entre 54° 57′ 35″ y 56° 7′ 40″ de lat. N. y 10° 54′ 59″ y 12° 37′ 59″ de long. E. del Meridiano de Greenwich. La isla tiene 131 kms. de largo y está tendida casi exactamente de N. á S., siendo su mayor anchura de O. á E., de 113 kms. Su superficie es de 7,029 kms.² (6,828 según Shelbitsky), y 7,514 según otros cálculos más modernos, con las islas que la circundan y que administrativamente dependen de ella; la población en los límites administrativos era, según el censo de 1921, de 1.269,751 h., ó sea 169 por kilómetro cuadrado. La isla, en general, tiene una forma bastante compacta, y haciendo abstracción de los accidentes del litoral, semeja á un pentágono; pero las escotaduras de las costas son numerosas y hay sitios en los que el mar penetra profundamente. Como todas las otras islas del Archipiélago Danés, SEELAND forma una de las partes del continente que antiguamente se extendían de la Alemania del Norte á Suecia, y que fué roto en muchos sitios por las aguas del mar cuando la gran inundación, llamada á menudo címbrica, durante la cual el Báltico forzó un paso hacia el O. Una leyenda, bastante significativa, pretende que sea la diosa Gefión la que separó de la tierra firme las islas de SEELAND y de Fionia, trazando tres surcos, el Sund y los dos Belt, con un arado al que iban uncidos cuatro toros salvajes. SEELAND es un país no muy elevado, aunque ondulado por algunas alturas, la mayor parte aisladas. Las colinas más altas están al S., donde se extiende la llanura de Thybjerger; entre Noevstred, Ringsted y Kjöge se encuentra el Overdrevsbakken (122 m.), el Vindhöj (113 m.) y el Dysted Bakke (118 metros). Otro grupo de alturas está sit. al NO.; el Mörkemose Bjerg, á 9 kms. SSO. de Holbäk, alcanza una elevación de 105 m., y á 24 kms. más al NO. el Veijzhöj, al S. de la bahía de Sejrö, se alza á 121 m. Todo el centro de la isla, sobre todo en el E., entre Kjöge, Röskilde y Copenhague, es un llano de rara fertilidad: es el Hede, palabra que corresponde al alemán *Heide* y que significa *erial.* Se encuentran unas veces prados, otras campos de trigo ó bien bosques; pocas poblaciones y muchas casas aisladas por toda la isla. Los lagos, ya encuadrados, ya rodeados de arbolado, añaden á las otras bellezas de la naturaleza la hermosura incomparable del agua. Aquí un promontorio, allí una bahía. A lo lejos las colinas de forma cónica, una iglesia, un campanario, un castillo, varían las perspectivas. Los cursos de agua más notables son: el Sus-Aa, que desciende de las elevaciones del S., corre al NO., al OSO. y al SE., siempre en zigzag y en ángulos casi rectos; en el primero de estos ángulos que forma al SE. recibe por la der. un emisario de tres lagos, luego el del lago Tuel, mientras que el segundo, al NO., está ocupado por el lago de Tystrup, ensanchamiento del río; se dirige, finalmente, hacia el SSE., luego al S., para desembocar en la bahía llamada de Karrebacksbugten, después de un curso de 65 kms.; el Tude-Aa nace cerca del lago Tuel, corre al NO., recibe por la izq. el emisario del lago Bromme y gira al SO. para terminar en una ensenada minúscula del Gran Belt, frente al islote Tjokholm, después de un curso de 35 kms.; el Halleby-Aa, que, nacido en la llanura central, corre al ONO., gira bruscamente al SO., atraviesa el lago de Tis y vierte sus aguas en el Gran Belt, al N. de una extraña salida del litoral, donde se levanta Reersö, después de un curso de 50 kms.; el Mölle-Aa, curso de agua de 30 kms. que corre hacia el ESE. y al ENE. en la parte norteoriental de la isla, atravesando un rosario de lagos, los más importantes de los cuales son el Fure y el Lyngby, para ir á parar en el Sund, enfrente (un poco al S.) de la población sueca de Landskrona; el Kjöge-Aa, el cual se dirige al N., luego al E., y termina su curso en la ciudad de Kjöge, al fondo de la bahía de Kjöge, gran escotadura de la costa oriental; en fin, el Pram-Aa, más largo que el anterior y de un curso de más de 40 kilómetros, corre al N., al E. y al NNO., para terminar en la misma bahía, á 4'5 kms. SSE. de Kjöge. Los lagos ocupan una superficie de 124 kms.² Citaremos entre ellos: el Arresö (3,410 hectáreas), que en otros tiempos fué una bahía del Kattegat y que actualmente está separado del mar por un cordón del litoral de 4 kms. de ancho; el Esrömso (1,420 hectáreas), unido por un canal á la parte septentrional del Sund; el Furesö (940 hectáreas), cruzado por el Mölle-Aa. Todos estos lagos están en la península norteoriental. En el SO. se encuentra el lago de Tystrup (800 hectáreas), expansión del Sus-Aa, y en el O. la superficie del Tissö, atravesada por el Halleby-Aa. En las costas de SEELAND se encuentran numerosas bahías, sobre todo en el N. y

el O., donde se dibujan gran variedad de penínsulas, cabos y lenguas de tierra. Partiendo del NO., y pasando sucesivamente por el N., el E., el S. y el O., se encuentran una serie de accidentes notables: una gran bahía, cuya entrada marca el promontorio de Rösnaes al SO., y la larga flecha de tierra que se la llama Sjaellands Odde al NE.; la parte septentrional de esta bahía, comprendida entre la isla Sejrö al O., el cabo de Ordrups Naes al S. y el Sjaellands Odde al N., lleva el nombre de bahía de Sejrö. El Isefjord, que con su forma singularmemte recortada corre de S. á N. en una distancia de 35 kms., y comunica al NE. con el fiord de Röskilde, que puede considerarse como su brazo oriental; la isla de Överö separa el Isefjord propiamente dicho en dos partes, la más vasta de las cuales es la del N. El litoral, uniforme y casi sin accidentes, se dirige hacia el ENE. y alcanza el punto más septentrional en el cabo de Gilbjerg Hoved; luego va hacia el ESE. hasta Helsingör, en la angostura del Sund, y desde el S. hasta Copenhague, ciudad parte de la cual está sobre la isla de Amager, sit. cerca á la tierra firme. A partir de allí el litoral se desvía hacia el SO., para volver al S. y SE., formando la graciosa curva de la bahía de Kjöge, una de las más grandes y más perfectas escotaduras del litoral de SEELAND; su entrada, entre la punta S. de la isla de Amager y de la punta NE. del gran promontorio redondeado de Stevns-Klint, es de 27 kilómetros. A la otra parte, hacia el S. de este promontorio, se cruza la bahía de Faxö, que está limitada al S. por la isla de Möen, cuya extremidad occidental forma la bahía interior de Praestö. Anteriormente hemos indicado la serie de estrechos que separan, al S., SEELAND de las islas vecinas de Möen y de Falster. La costa meridional está formada de gran variedad de accidentes y escotaduras y de pequeños archipiélagos de islotes. Un largo espolón del litoral, que termina con el cabo de Knudshoved, señala el punto de separación entre la bahía de Svinö al N. y la de Vordingborg al S., que más al O. se unen para formar una parte del mar de Smaaland. El litoral occidental comienza frente de las islas de Omö y de Agersö, que están separadas entre ellas por el estrecho de Omö, y la segunda por el estrecho de Agersö, de la gran tierra insular. Sobre esta orilla occidental, bañada por el Gran Belt, se encuentran una bahía y una península al N. de Korsör; otra península en la embocadura del Halleby-Aa; á continuación empieza la bahía de Jammerlands, formando un arco perfectamente regular, para terminar en el promontorio de Asnaes, y, al otro lado de este avance del litoral, el fiord de Kallundborg, que está medio oculto en la orilla, cuyo promontorio, el más occidental de la isla, conocido con el nombre de Rösnaes, nos lleva otra vez al punto de partida. La isla de SEELAND pertenece, la mayor parte, á la formación cretácea; las rocas gredosas presentan un desarrollo particular en la gran protuberancia de Stevns-Klint, donde se elevan por encima del mar, cortadas á pique, formadas de capas regularmente estratificadas, y tienen unos 40 m. de altura. En la región N. de la isla se extienden terrenos más modernos, cubiertos de restos que los hielos flotantes llevan hasta allí. La arcilla, en bloques irregulares, está esparcida por todas partes. En la parte NO. se encuentran yacimientos de lignito. Las playas de SEELAND deben de haber sido elevadas, pues antiguos fondos emergentes, que se ven, actualmente se hallan á muchos pies sobre el nivel del mar. El clima, como el de Dinamarca en general, es húmedo. El suelo es arcilloso, fértil en todas partes, particularmente en el Hede: la agricultura, próspera. Los labradores diseminan sus viviendas, en lugar de concentrarlas alrededor de la iglesia. Así, el propietario ó colono se halla más próximo á sus propiedades y puede atenderlas mejor. La isla produce más cereales de los que para su consumo necesita; se cultivan el centeno, la cebada, patatas y otras legumbres. Hay espléndidos bosques, particularmente en el centro; hayas y robles. La cría del ganado es muy importante; es de una raza superior el ganado bovino, y hay también carneros y cerdos. Las pesquerías tienen igualmente mucha importancia. La explotación de las canteras de piedra caliza ocupa cierto número de habitantes. En la isla de SEELAND está situada Copenhague, capital de Dinamarca, como también su centro industrial y comercial. Entre otros puertos citaremos: Kjöge, Rödvig, Faxö, Praestö, Vordingborg, Korsör, Kallundborg y Elseneur ó Helsingör. La isla tiene varios canales como el de Danneskjöld (22 kms.), construído en 1812, que utiliza el curso inferior del Sus-Aa, alimentado principalmente por el pequeño lago, lleva el nombre de Bavelsö; el de Frederiksverk, que pasa por el istmo separando el Arresö del Isefjord, y que las fábricas de Frederiksverk utilizan como fuerza motriz, fué construído en 1716 para proteger esta localidad contra las inundaciones del Arresö; y el de Esrom (1805), une el Esromsö con el Sund. Toda la isla está cruzada por numerosos ferrocarriles. Desde el punto de vista administrativo, SEELAND comprende las siguientes islas: Möen con Nyörd, Omö y Agersö, Sejerö, Ourö, Amager y Saltholm, etc., y muchas islas pequeñas é islotes. Todo el grupo se divide en 6 distritos ó *amt*, que son los de Copenhague (ciudad), Copenhague, Frederiksborg, Holbäk, Sorö y Praestö. Entre las ciudades más importantes de la isla se cuentan Copenhague, Helsingör (Elsinor), Nykjobing, Storeheding, Frederiksund Praestö, Slagelse, Roskilde, Naestved, Korsör, Holbäk, Kallundborg, Kjöge, Hilleröd, Vordingborg, Ringsted y Skjelskör.

SEELAND ó PAÍS DEL LAGO. *Geog.* Región de Suiza, en el cant. de Berna, sit. alrededor del lago de Bienne. Comprende los dist. de Aarberg, Bienne, Büren, Cerlier, Neuveville y Nidan.

SEELANDITA. *Mineral.* Variedad de picheringita, cuya fórmula es $(SO_4)_4Al_2Mg \cdot 27\,H_2O$.

SEELAU. (En checo, *Zeliv.*) *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), circ. de Czaslau, dist. y á 27 kilómetros OSO. de Deutschbrod, sobre el Zeliwka, tributario izq. del Sazawa, afl. der. del Moldau (cuenca del Elba); 1,800 h.

SEELE (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor alemán, n. en Mörsburg en 1775 y m. en Stuttgart en 1814. Fué pintor en la corte de Wurtemberg y director de la Galería Real de Stuttgart en 1804. Especializóse en la pintura de asuntos militares, habiendo producido, desde 1806 hasta 1809, muchas obras relativas á las hazañas del ejército wurtembergués. Fué también retratista y grabador.

SEELEN (JUAN ENRIQUE DE). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Asel (cerca de Brema) en 1688 y m. en Lübeck en 1762. Estudió en el Gimnasio de Stade y fué profesor de griego y latín en el mismo Colegio. Desempeñó el cargo de rector en Fleusbourg en 1713 y cinco años más tarde ocupó el mismo cargo en la ciudad de Lübeck. Entre sus numerosos escritos se hallan algunos relacionados con la música, entre ellos una disertación titulada: *Programma Principem Musicum, ex sacra et profana historia, exhibens* (Fleusbourg, 1715) y otra con el título de: *Musarum ac Musicae felix conjunctio illustri exemplo Augustini antistitis Hipponensis declarata* (Lübeck, 1756). La primera fué reimpresa por Olaus Moller en *Orationes de eruditis musicis* (Fleusbourg, 1715) y por SEELEN en sus *Miscellanea* (Lübeck, 1736).

SEELER (C. GUILLERMO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Riga en 1861. Fué *Privatdozent* en Jarkov, profesor supernumerario en la misma ciudad (1895), en 1897 profesor numerario de Kiev; en 1901 *Privatdozent* en Berlín; en 1912 profesor de Dorpat y desde 1913 profesor de derecho romano en San Peters-

burgo. Durante la guerra de 1914-1918 fué desterrado á Siberia, desempeñando una cátedra en la Universidad de Tomsk. Relevado de este cargo en 1917, estuvo encerrado en la cárcel durante cinco semanas. En 1920 fué nombrado profesor de derecho romano de la Universidad de Dorpat. Escribió: *Konventionalstrafe nach römischen Recht* (1891); *Miteigentum nach römischem Recht* (1896); *Miteigentum nach deutschen Recht* (1899), etc.

SEELEY (HARRY GOVIER). *Biog.* Geólogo inglés, n. en Londres el 18 de Febrero de 1839 y m. el 8 de Enero de 1909. En 1860 entró como ayudante del profesor Adán Sedgwick en el Museo Woodwardian de Cambridge, permaneciendo allí hasta 1870, y desde 1876 hasta su muerte fué profesor de geografía y geología del Colegio Real de Londres. Aparte de cerca de 200 Memorias en revistas científicas, publicó: *Index to Fossil Remains of Aves, Ornithosauria, Reptilia* (1869); *Ornithosauria* (1870); *The Fresh-Water Fishes of Europe* (1886); *Physical Geology and Palaeontology; Factors in Life* (1887); *Story of the Earth in Past Ages* (1895), y *Dragons of the Air* (1901).



La doncellita y los polluelos. Cuadro de J. B. Seele

SEELEY (JUAN ROBERTO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Londres el 10 de Septiembre de 1834 y m. en Cambridge el 13 de Enero de 1895. Era hijo del editor Roberto Benton (1798-1886), al que se deben algunas obras de historia política y religiosa, especialmente *The Greatest of the Plantagenets, Edward I* (1869). SEELEY estudió en Cambridge; en 1863 fué nombrado profesor de latín del *University College* de la capital de Inglaterra, y en 1869 profesor de historia moderna, de Cambridge. Su obra principal, que él publicó anónima y que ha obtenido gran número de ediciones, es *Ecce homo: a survey of the life and work of Jesus Christ* (1865; última ed., 1904), obra de criterio religioso libre, vertida al italiano por Salvadori (Turín, 1910), cuya ideología responde al naturalismo evolucionista. Débesele, además: *Lectures and essays* (1870 y 1895); *Life and times of Stein* (1878); *Natural religion* (1882; nueva ed., 1895); *The expansion of England* (1883; nueva ed., 1895); *Goethe revived after sixty years* (1894); *The growth of british policy* (1895); *Introduction to the political science* (1896), y *Ethics and religion* (1900). Fué uno de los historiadores más notables de Inglaterra. Merece también mencionarse su colaboración en el *Macmillan'n Magazine* y en las *Revista Contemporánea* y *Revista Histórica*, ambas inglesas, así como un estudio crítico de Tito Livio (1871); uno biográfico de E. M. Arndt (1879); otro de Stein y su tiempo y un libro póstumo sobre la formación del Imperio británico (1895) que tradujeron al francés Baille y Rambaud. Otras obras de este autor fueron también traducidas por los citados escritores.

SEELEY (LEVI). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Harpesfield (Nueva York) en 1847. Estudió en la Escuela Normal de Albania y pasó luego á Alemania, siguiendo sus estudios en Leipzig y graduándose de doctor en filosofía y letras en esta Universidad. Al regresar á su patria, dedicóse á la enseñanza, siendo nombrado superintendente de las escuelas de Lausinburg y posteriormente de las de Cobleskill. En 1894 emprendió un nuevo viaje por Europa. Entre sus principales obras descuellan: *Sistema numérico de Grube; La idea de Grube; Sistema americano de escuelas públicas; Historia de la educación; Sistema alemán de escuelas públicas y sus enseñanzas en América; Fundamentos de educación; Nuevo régimen escolar*, y *Libro de problemas*.

SEELEYA. f. *Paleont.* (*Seeleya* Fritsch.) Género de vertebrados de la clase de los anfibios, orden de los estegocéfalos, suborden de los lepospóndilos, familia de los microsaurios. Son larvas muy pequeñas semejantes á los lagartos, cráneo en triángulo algo alargado, redondeado por delante, dientes mucho mayores en el intermaxilar que en el maxilar superior, lisos, con gran cavidad pulpar no plegada; los huesos palatinos muy denticulados y parasfenoides estrecho; vértebras con grandes apófisis espinosas superiores, costillas largas, arqueadas; miembros posteriores más largos que los anteriores, todos con cinco dedos. Cuerpo cubierto de escamas, ovales, algo alargadas y con ornamentación dicótoma ondulada. Este género es muy raro en los depósitos carbonosos de Nyran en Bohemia, siendo la especie más característica *Seeleya pusilla* Fritsch.

SEELHORST (JUSTO RODOLFO GUILLERMO). *Biog.* Técnico agrícola, alemán, n. en Alt-Stüdtnitz (Pomerania) en 1853. Oficial de marina, fué declarado inválido á causa de una afección pulmonar, por lo cual se dedicó al estudio de la agricultura. Licenciόse en Jena (1888), habilitόse en 1890 y en 1893 obtuvo el título de profesor. En 1896 se trasladó á Gotinga, donde tuvo la dirección del campo de experimentación agrícola y desde 1912 la del Instituto de Agricultura. Escribió: *Auf d. Geb. d. Acker-und Pflanzenbaues u. d. Betriebslehre; D. Roggen als Wertmass f. landw. Berechnungen* (1888); *D. Belastung d. Grundrente durch d. Gebäudekapital* (1890); *Acker-und Wiesenbau auf Moorboden* (1892); *Handbuch der Moorkultur* (1914); *D. laudwirtschaftl. Versuchsfeld d. Universität Göttingen* (1903); *D. Zusammenwirkung von Betriebsorganisat. und Betriebsdirektion auf d. Betriebserfolg* (1904); débesele, además, una nueva refundición de la obra de Goltz, *Leitfaden der landw. Betriebslehre* (3.ª ed., 1907; 6.ª ed., 1919) y las obras *D. Verbleib. d. Gründünggsstickst. in Sandboden* (1913) y *Vergleich. Zuckerrüb. Anbau Vers.* (1919). En 1920 publicó una excelente Memoria sobre los estudios de agricultura de la Universidad de Gotinga.

SEELIGER (EVALDO GERARDO HARTMAN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Rathau (círculo de Brieg) en 1877. Escribió: *An der Riviera*, bocetos (1901); *Leute vom Lande*, cuento (1901); *Aus der Schule geplauderi*, bocetos (1903); *D. Stürmer*, novela (1904); *Nordnordwest*, novela (1905; 13.ª ed.); *Ueber den Wolken*, novela (1905); *Hamburg, ein Buch Balladen* (2.ª ed., 1907); *D. Schrecken d. Völker*, novela de carácter mundial (1908); *Zwischen d. Wäldern*, novela (1908); *Mandus Frixens erste Reise*, novela (1908; 15.ª ed.); *Zur z. Schul-*

le, novela (1909); *Top, 6 heitere Seegeschichte* (3.ª ed., 1910); *Riffe der Liebe*, novela (2.ª ed., 1910); *D. Weiber v. Löwenberg*, comedia (1911); *Frau Lenens Scheidung*, novela (1912; 3.ª ed.); *Buntes Blut*, cuento (1913); *Mein Vortragsbuch; Peter Voss d. Millionendieb*, novela (1913; 20.ª ed.); *D. Paradies d. Verbrecher*, novela (1913); *Die 5 Komödien d. Marquardt v. Vryndt* (1913); *D. sterb. Dorf*, novela (1914); *D. Zerstör d. Liebe; D. dt. Dekameron 100 Nov.; D. gelbe Seedieb*, novela; *D. amerik Duell*, novela, etc. Su *Balladenbuch* le valió una medalla de oro del municipio hamburgués, y con su balada *Der Gouger* obtuvo el primer premio de 3,000 marcos, otorgado por la Woche en 1906.

SEELIGER (GERARDO). *Biog.* Historiador austriaco, n. en Biala el 30 de Abril de 1860. Es doctor en filosofía, profesor de historia de la Universidad de Leipzig y lo fué libre de la Universidad de Munich. Es el editor de la *Histor. Vierteljahresschrift*, y se le debe: *Das Deutsche Hofmeisteraust* (1885); *Registerführung am Königshof* (1892); *Kapitularien des karolinger* (1893); *Volksrecht und Königsrecht* (1898), y *Soziale Bedeutung des Grundherrschaft* (1903). Colaboró también en la *Verfassungs Geschichte* de Wartz.

SEELIGER (HUGO). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Biala bei Bielitz el 23 de Septiembre de 1849 y m. en Munich el 4 de Diciembre de 1924. Auxiliar, en 1871, del Observatorio astronómico de Leipzig; en 1873 observador en el de Bonn; en 1874 dirigió la expedición alemana que fué á las islas Auckland á observar el paso de Venus. En 1877 fué *Privatdozent* de Bonn; en 1878 de Leipzig; en 1881 director del Observatorio astronómico de Gotha; en 1882 profesor de astronomía y director del Observatorio de Munich *(Bogenhausen)*. Desde 1896 fué presidente de la Sociedad de Astronomía. Entre sus trabajos merecen citarse: *Zur Theorie der Doppelsternbewegungen* (Leipzig, 1872); *Theorie des Heliometers* (Leipzig, 1877); *Untersuchungen über die Bewegunswerhaeltnisse in dem dreifachen Sternsysteme dzeta Cancri* (Viena, 1881); *Fortgesetzte Untersuchungen über das mehrfache Sternsystem dzeta Cancri* (Munich, 1888); *Ueber den Einfluss dioptrischer Fehler des Auges auf das Resultat astronomischer Messungen* (1886); *Zur Theorie der Beleuchtung der grossen Planeten, insbesondere des Saturns* (1887); *Ueber optische Ungleichheiten in der Bewegung der Doppelsterne* (1889); *Ueber Zusammenstoesse und Teilungen planetarischer Massen* (1890); *Ueber allgemeine Probleme der Mechanik des Himmels* (1892); *Theorie der Beleuchtung staubförmiger kosmischer Massen, insbesondere des Saturnrings* (1893); *Ueber den Schatten eines Planeten* (1895); *Die scheinbare Vergroesserung des Erdschattens bei Monsfinsternissen* (1896); *Ueber das Newtonsche Gravitationsgesetz* (1896); *Räumliche Verteilung der Fixsterne* (1899); *Kosmische Staubmassen und das Zodiakallicht* (1901), y *Die absolute Bewegung* (1906). Fué uno de los más notables astrónomos alemanes modernos, que se consagró especialmente á la astronomía teórica y al que se deben importantes trabajos que aportaron grandes progresos á la mecánica y física celestes.



Hugo Seeliger

SEELIGMULLER (ADOLFO). *Biog.* Médico alemán, m. en Halle del Saale en 1912, á los setenta y cinco años. Fué profesor de terapéutica de enfermedades nerviosas en la Universidad de dicha ciudad, y dejó varias obras, entre ellas: *Neuropathologische Beobachtungen* (Halle, 1873); *Lehrbuch der krankheiten des Rückenmarks und Gehirus, sowie der allgemeinen Neurosen* (Brunswick, 1887), y *Errichtung von Unfallkrankenhausern in e. Act der Nothwehr gegen das zunehmende Stimulantenthum* (Leipzig, 1890)

SEELING (BERNARDO OTTO). *Biog.* Escultor checo (1850-1895). Estudió en Praga con Rom y Lhota, y más tarde en Roma, después de obtener la beca de Klar. Allí ejecutó el busto del cardenal *Schwarzeuberg* y la estatua del *Cristo Redentor*. En 1878 volvió á Praga, donde esculpió el decorado de la Torre de la Pólvora (16 figuras), unas esculturas alegóricas para el Museo Nacional y las imágenes de *santa Ludmila*, de los *santos Cirilo y Metodio* y la del *Salvador*. Además, se le debe una serie de trabajos escultóricos para varios templos y edificios públicos en Bohemia.

SEELING (CRISTIÁN ENRIQUE). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Zeulenroda (Reuss) en 1852. Frecuentó la Escuela de Arquitectura de Holzminden y luego la de Berlín. Desde 1874 hasta 1875 permaneció en Viena para ampliar sus estudios, y con este mismo objeto hizo un viaje á Italia en 1877. Finalmente, en 1882, se domicilió en Berlín. SEELING desarrolló su actividad principalmente en la construcción de teatros [teatro Municipal de Halle (1886); de Essen (1881); de Rostock (1895); de Bromberg (1896); de Nuremberg (1905); de Friburgo de Brisgovia, Kiel, etc.; el *Neues Theater* de Berlín (1892), el *Schauspielhaus* de Francfort del Main, el *Fuerstliches Theater* de Gera (1902) y, además, gran número de reconstrucciones]. Como construcciones de otro género se mencionan, de SEELING, la Casa Consistorial de Kalau (1882), la *Christuskirche* (1897) y la *Stadtkirche* de Bromberg (1903). SEELING fué socio de la Academia de Bellas Artes de Berlín.

SEELING (JUAN). *Biog.* Pianista y compositor checoeslovaco, n. en Praga en 1828 y m. en la misma ciudad en 1862. Realizó algunas *tournées* por Oriente, Italia, etcétera, y publicó algunas composiciones para piano, entre las que citaremos: *Loreley, Barcarolaj Schilflieder*, algunos estudios (op. 10), etc.

SEELINGER (ALFREDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Baviera y m. en Río de Janeiro en 1873. Dedicóse á la pintura de historia y merece citarse su obra *Espartaco, gladiador*.

SEELISBERG. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cantón de Uri, sit. cerca y al NNO. de Altorf, á 800 m. de altitud, en una terraza que se eleva junto al lago de los Cuatro Cantones, al pie del Seelisberghorn; 1,000 habitantes (con el municipio). Al S. de la misma se extiende el lago de su nombre. Es punto de veraneo concurrido y tiene varios hoteles.

SEELMANN (EMILIO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Oschersleben el 25 de Enero de 1859. Es doctor en filosofía y bibliotecario en la Universidad de Bona. Entre sus obras merecen mención: *Wesen und Grundsätze der latein Accentuation* (1884); *Ausprache d. Latein nach physiologischen historischen Grundzätzen* (1885); *Biliographie des altfranzösisch. Rolandsliedes* (1888), y *Wiederauffindung des von Karl de Gross. deport. Sachsen* (1895).

SEELMANN (GUILLERMO). *Biog.* Germanista alemán, n. en Oschersleben en 1849. Auxiliar en 1874 de la biblioteca de la Universidad de Berlín y luego bibliotecario de la misma desde 1896. A partir de 1921 fué miembro del *Reichstag* y publicó, entre otros trabajos, los siguientes: *Gerhard von Minden* (Brema, 1878); *Valentin und Namelos* (Norden, 1884); *Mittelniederdeutsche Fastnachtsspiele* (Norden, 1884); *Zur Geschichte der deutschen Volkstaemme Norddeutschlands und Daenemarks im Altertum und Mittelalter* (Norden, 1887); *Die Totentaenze des Mittelalters* (Norden, 1893), *Niederdeutsche Schauspiele aelterer Zeit*, en colaboración con J. Bolte (Norden, 1895), y *Reuter Forschungen* (1910). Cuidó, además, de una edición de las obras de Fritz Reutera, ilustrándola con notas (Leipzig, 1905).

SEELMANN (OTÓN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Dessau en 1828 y m. en 1909. Estudió en la Academia de Berlín, tuvo por maestro á Krüger y pasó luego á continuar sus estudios en París. Fué profesor de dibujo y pintura de la Casa Ducal y distinguióse especialmente en el paisaje.

SEELMANN (WALTER R. E.). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Berlín en 1880. Fué consejero privado de Justicia, consejero ponente del Tribunal Supremo y últimamente ministro de Justicia, de Prusia. Escribió: *Rechtszug i. ält. dt. Recht* (1909); *Lond. Poliz.-Ger.* (1913); *Recht d. Fam.-Fideikomm.* (1920), etc.

SEELOS (FRANCISCO). *Biog.* Redentorista bávaro, n. en 1819 y m. en Nueva Orleáns, de la fiebre amarilla, en 1867. Hombre de una virtud extraordinaria y de un celo apostólico no menor, realizó en el decurso de su vida lo que, siendo niño, solía decir ingenuamente á su madre refiriéndose á su patrono el apóstol de las Indias: «Yo he de ser otro Javier.» Entró en la Congregación del Santísimo Redentor en los Estados Unidos, á los veinticinco años. Fué repetidas veces superior y murió en olor de santidad. La fama de sus virtudes y los favores atribuídos á su intercesión movieron á introducir su causa de beatificación, la cual está en la Curia Romana.



Francisco Seelos

SEELOS (GODOFREDO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Bozen el 9 de Enero de 1829 y m. en Viena el 13 de Marzo de 1900. Hizo sus estudios bajo la dirección de José Selleny y Juan Nowopacky, dedicóse preferentemente á la pintura de paisaje, fué también litógrafo y perteneció á la Sociedad Real belga de Acuarelistas. A más de *Recolección de castañas en el sur del Tirol*, que se conserva en el Museo de Viena, con 5 acuarelas de asuntos arquitecturales y 35 representando faros y entradas de puertos en las costas de Istria y Dalmacia, cabe citar: *Tarde de verano* y *Vistas de Mónaco y de Menton*. En el castillo de Runkelstein, cerca de Bozen, pintó, ayudado por su hermano Ignacio, una serie de frescos inspirados en la leyenda de *Tristán é Isolda*, que litografió luego y editó en Innsbruk en 1857.

SEELOS (IGNACIO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Bozen en 1827 y m. en Viena en 1902. Fué hermano de Godofredo y discípulo de Selleny: Dedicóse con preferencia á la pintura de flores y fué un buen litógrafo. El Museo de Viena conserva una acuarela de este artista con un paisaje alpino.

SEELOW. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort, circ. de Lebus, sit. á oril. del Oderbruch y en la l. f. Eberswalde-Francfort del Oder. Templo evangélico, Escuela de Agricultura; fab. de cerveza; 3,000 h.

SEELOWITZ (GROSS). (En checo, *Zidlochovice.*) *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, circ. de Auspitz, á oril. del Schwarzawa, que recibe allí como tributario al Cesawa, en la l. f. Rohrbach-Seelowitz. Castillo del archiduque Federico, con parque; fab. de azúcar y malta, molinos harineros, cervecería y central eléctrica; unos 2,700 h.

SEELY (JUAN EDUARDO BERNARDO). *Biog.* General inglés, n. el 31 de Mayo de 1868. Estudió Derecho en Cambridge y, después de ejercer con fruto su profesión, tomó parte en la guerra angloboer como jefe de un cuerpo de tiradores, obteniendo diversas medallas por su conducta. En 1900 fué elegido individuo del Parlamento por la isla de Wight y en 1908 por Abercromby. En 1912 fué subsecretario del ministerio de la Guerra, cargo que desempeñó hasta 1914. Durante la última guerra desempeñó diversas misiones; en 1908 fué subsecretario por el Parlamento del ministerio de Municiones y en 1919 subsecretario del departamento de Aviación y presidente del Consejo de Aviación. Ha continuado formando parte del Parlamento como representante de la isla de Wight.

SEELYVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Vigo; 915 h. según el censo de 1920.

SEELLAR. v. a. ant. SELLAR.

SEELLO. m. ant. SELLO.

SEEMANN (ARTURO). *Biog.* Escritor alemán, n. en 1861. Con el seudónimo *Nautilus* escribió: *Schaum* (1888); *Billige Weisheit* (1889; 6.ª ed., 1900); *D. Hunger nach Kunst* (1901); *Bildende Kunst in d. Schule* (1903), y *Suum cuique* (1921).

SEEMANN (AUGUSTO ADOLFO). *Biog.* Médico alemán, n. en Goldapp (Prusia Oriental) en 1803. Estudió medicina en Berlín, doctorándose en 1827. Se le debe: *De contagio ophtalmi de neonatorum* (Berlín, 1827).

SEEMANN (BERTOLDO). *Biog.* Viajero explorador y naturalista alemán, n. en Hannóver en 1825 y m. en Javali (Nicaragua) en 1871. El Gobierno inglés le designó como naturalista adjunto á la expedición científica del *Herald* (1847-51), á bordo del cual visitó la India Occidental, el istmo de Panamá, los Andes del Perú y Ecuador, el Méjico Occidental, los mares árticos, las islas Sandwich, la región del Cabo, etc.; en 1860 exploró las islas Fidji y en 1864-66 Venezuela y la América Central. Describió su primer viaje en su libro *Narrative of the voyage of Herald*, etc. (Londres, 1852), y expuso los resultados del mismo en el terreno de la botánica en una obra de lujo (Londres, 1852-57). Débensele, además, las siguientes obras: *Flora of Esquimaux* (Londres, 1852); *Viti* (1862); *Flora Vitiensis* (1862 y siguientes); *Doltings of the roadside* (1868); *Die Volksnamen der amerikanischen Pflanzen* (Hannóver, 1851); *Die in Europa eingefuehrten Akazien* (Hannóver, 1852); *Popular history of the palms* (1855 y 1868); *Hannoversche Sitten und Gebraeuche in irhen Beziehungen zur Pflanzenwelt* (Hannóver, 1862), é *History of the Isthmus of Panama* (2.ª ed., 1867). En 1853 fundó la revista de botánica titulada *Bonplandia*, que desde 1864 hasta 1871 dirigió él mismo con el título de *Journal of British and foreign botany.*

SEEMANN (E. A.). *Biog.* Casa editorial de Leipzig, fundada en 1858 en Essen (trasladada en 1861 á Leipzig) por Elert Arturo Ernesto Seemann, n. en 1829 en Herford. Desde el 1.º de Enero de 1899 fué propietario de la misma Arturo Seemann, hijo del anterior (n. en 1861), al que se asoció como comanditario, en Octubre del mismo año, Gustavo Kirstein. La casa Seemann se ha dedicado especialmente á la edición de obras de historia del arte, arquitectura é industrias artísticas, habiendo publicado las obras de W. Lübke, Alfredo Woltmann y Carlos Woermann *(Geschichte der Malerei)*, Thausing *(Dürer)*, Julio Meyer, Jacobo Burckhardt *(Der Cicerone)*, Carlos Justi, Carlos von Lützow, R. Dohme *(Kunst und Künstler)*, Antonio Springer *(Raffael und Michelangelo, Handbuch der Kirchengeschichte)*, etc. Ha publicado, además, grabados de W. Unger *(Galerien Cassel, Braunschweig)*, la obra *Kunsthistorische Bilderbogen* (1876 y siguientes), *Die Kunstgeschichte in Bildern* (5 vol., 1898-1902), obras de arquitectura de A. Ortwein, F. Ewerbeck, F. Paukert, etc. Débense asimismo á la casa Seemann algunas publicaciones periódicas: *Zeitschrift für bildende Kunst* (1865 y siguientes); *Kunstgewerbeblatt* (1888 y siguientes); *Seemanns Literarische Jahresberichte und Weihnachtskatalog* (1871 y siguientes); *Berühmte Kunststätten* (1898 y siguientes): *Alte Meister* (1900 y siguientes); *Meister der Gegenwart* (1902 y siguientes), etc. La firma Seemann y C.ª pasó, en 1899, á Eugenio Twietmeyer como único propietario.

SEEMANN ó SEEMAN (ENOCH). *Biog.* Pintor polaco, n. en Danzig en 1694 y m. en Londres en 1744. Fué hijo de Isaac y estudió en su ciudad natal, donde se dedicó á la pintura de retratos y cabezas de anciano según el estilo de Denner. En el Museo de Dresde se conserva un *Autorretrato;* en el de Hannóver, un supuesto *Retrato del general Bissel*, y en la *National Portrait Gallery*, de Londres, *Guillermina Carolina de Brandeburgo-Ausbach, reina de Inglaterra.* Algunos de sus cuadros fueron grabados por Berningeroth, Barsset, Bledendorf y Simon.

SEEMANN (ISAAC). *Biog.* Pintor polaco, n. en Danzig y m. hacia 1730 en Londres, donde residía desde 1700, consagrándose á la pintura de retratos. Merecen citarse los de *W. Jhomson* y *Atilio Ariosti*, grabados, respectivamente, por Fabre y Simon. Fué padre de Enoch é Isaac. Este último, su hijo mayor, fué también retratista y estudió en Londres, donde murió en 1751.

SEEMANN (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Médico alemán, n. en Courlande en 1802 y m. en fecha que desconocemos. Estudió en Berlín, doctorándose en 1829. Se ocupó especialmente en medicina legal y tradujo del francés diversas obras de toxicología; citaremos entre ellas la de Orfila: *Orfila's Toxikologie* (Berlín, 1829-31).

SEEMANN (RICARDO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Stuttgart en 1857. Estudió en la Academia de su ciudad natal y se dedicó especialmente á los cuadros de género y estudios de interior, produciendo obras de contrastes de luz y sombras de gran efecto.



Escena de interior, por R. Seemann

SEEMANNIA. f. *Bot.* Género fundado por Regel y que comprende plantas de la familia de las gesneriáceas, subfamilia de las gesnerioideas y tribu de las gloxinieas, con lóbulos corolinos valvados en la prefloración, hojas en verticilos de tres ó cuatro, sólo por excepción opuestas. Hierbas robustas, con las hojas la mayoría de las veces agrisadotomentosas por el envés. Se incluyen cuatro especies del Perú y Bolivia.

SEEMING (ROBERTO). *Biog.* Pintor francés, que floreció en París en el siglo XIX y fué discípulo de Lalanne y Chouppe. Dedicóse á las marinas y expuso por primera vez en el *Salon* de 1872. En el Museo de Orleáns se conservan sus acuarelas *Rocas en Bretaña.*

SEEMÜLLER (JOSÉ). *Biog.* Germanista austriaco, n. en Währing, cerca de Viena, en 1855. Estudió (1873-77) en Viena y Estrasburgo; habilitóse en 1879 para lengua y literatura alemanas en la Universidad de Viena, y desde 1881 fué, á la vez, profesor de Gimnasio. En 1890 obtuvo una plaza de profesor suplente en la Universidad de Innsbruck, siendo nombrado profesor numerario de la misma en 1893. En 1905 se trasladó á Viena para regentar igual cátedra, y allí, en 1906, fué admitido socio de la Academia Imperial de Ciencias. He aquí sus principales escritos: *Handschriften und Quellen von Willirams, Hohem Lied* (Estrasburgo, 1878); *Willirams Paraphrase des Hohen Liedes* (Estrasburgo, 1879); *Seifried Helbling* (Halle, 1886); *Ottokars Oesterreichische Reimchronik* (Hannóver, 1890); *Deutsche Poesie Wiens* (Viena, 1903), y *Die oesterreichische Chronik von den 95 Herrschaften* (Viena, 1906).

SEEN. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cantón de Zurich, dist. de Winterthur; 3,000 h. Agricultura.

SEENGEN. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cantón de Argovia, dist. de Lenzburg, sit. en el extremo N. del lago de Hallvil; 1,500 h. Industrias derivadas de la leche y otras.

SEEON. *Geog.* Ald. de Alemania, en Baviera, círculo de la Alta Baviera, dist. de Traunstein, sit. á 539 metros de altura, á oril. del Klostersee, laguna cuyo sobrante va á parar á la oril. izq. del Alz. Aguas sulfurosas con establecimiento; antiguo convento de Benedictinos.

SEER. (Etim. — Del lat. *sedere.*) Verbo substantivo, auxiliar é intr. ant. SER (2.° art.). || intr. ant. Estar sentado.

SEER. *Metrol.* m. Peso de Bombay equivalente á 317 gr. || Peso de Calcuta y Bengala, equivalente á 847 gr.

SEERIG (ALBERTO GUILLERMO HERMÁN). *Biog.* Cirujano alemán, n. en Rudolstadt del Saale en 1797. Estudió medicina en Jena y en Berlín, graduándose de doctor en Breslau en 1822. En 1826 fué nombrado profesor extraordinario de medicina en la Universidad y en la Escuela Médicoquirúrgica de Breslau, y algunos años más tarde profesor ordinario, y luego director de la Clínica de Medicina Ocular. En 1837 fué electo miembro honorario del Colegio Médico de la provincia de Prusia, y efectivo en 1842. Perteneció á gran número de sociedades científicas; en 1853 le fué concedida la orden del Águila Roja, y en 1858 fué honrado con el título de consejero médico íntimo. Colaboró á partir de 1832 en el *Berliner medicinische Centralzeitung*, y desde dos años más tarde en el *Schmidt's Jahrbücher der Medicin.* Entre sus obras merecen mención: *Nonnulla de fungi durae matris origine et diagnosi Commentatio* (Presburgo, 1825); *Ueber angeworne Verwachsung der Finger und Zehen und Ueberzahl derselben* (Breslau, 1827); *Anatomische Demonstrationen oder Sammlung colossaler Abbildungen aus dem Gebiete der medicinischen Anatomie* (Breslau, 1830-32); *Armamentarium chirurgicum oder Beschreibung chirurgischer Instrumente älterer und neuerer Zeit* (Breslau, 1835-38); *Bericht über das klinische chirurgisch-angenärztliche Institut der Univ. zu Königsberg für die Jahre 1836-44* (Königsberg, 1844), y, en colaboración con otros autores, *Die Asiatische Cholera in Breslau 1831* (Breslau, 1832).

SEERUP (JORGE). *Biog.* Médico y literato dinamarqués, n. en Ripen en 1660 y m. en Copenhague en 1700. Estudió medicina en esta última ciudad, siendo uno de los alumnos favoritos de Borrich; pero de regreso á su país natal se dedicó á la literatura, siendo profesor de bellas letras y rector del Colegio en 1693. Durante la enfermedad del rey Cristián V fué llamado, con otros, para atenderle; pero no abandonó ni una ni otra carrera, por cuanto más tarde fué profesor de filosofía en Copenhague. Es conocido, sobre todo, por sus trabajos sobre Descartes, y se le debe, entre otras obras, *Triumphum lithargyriatorum* (Copenhague, 1700).

SÉES. *Geog.* Cant. del dep. del Orne (Francia), en el dist. de Alençon. Comprende 13 municipios con 9,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 190 m. de altura, á oril. del Orne, tributario del Canal de la Mancha, á los 48° 36′ 21″ de lat. N. y 2° 9′ 53″ de long. E. del Meridiano de París; 4,500 h. Tiene una notable Catedral que data del siglo XIII y ha sido restaurada en los XVIII y XIX. Constituye este templo un elegante ejemplar del arte gótico, alcanzando sus dos agujas 70 m. de elevación. Como en las demás catedrales normandas, el coro es de construcción posterior á la nave y su estilo muy original. En algunas ventanas existen aún vidrieras de los siglos XIV y XV. También se conservan magníficas esculturas. Además de este templo existen en la ciudad varias capillas y Seminario. Hay también Colegio Municipal. La industria consiste en la fab. de bombas para la extracción de agua y construcciones mecánicas. Est. de la l. f. de Mans á Caen. El primitivo nombre de SÉES fué *Sayum* ó *Sagium*. Hasta el siglo II formó parte del territ. de los Essuvii. Doscientos años más tarde fué erigida en sede episcopal.

Bibliogr. Esnault, *Dissertation sur l'histoire du diocèse de Sées* (1746); Le Bailly, *Mémoires pour servir à l'histoire de la cathédrale de Sées* (Alençon, 1775); Demaurey-d'Orville: *Recherches historiques sur la ville, les evêques et le diocèse de Sées* (1823); A. L. Letacq, *Notice sur la géographie botanique de Sées* (Caen, 1890).

SEESEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Brunswick, en el Harz y á oril. del Schildau; est. de empalme de las vías férreas Soest-Börsum y Seesen-Herzberg. á 209 m. s. n. m. Templo evangélico, sinagoga, antiguo castillo, Escuela de Artes y Oficios (*Jakobsonsches Institut*), con internado; Orfanato. Industrias de fab. de cigarros, conservas, fundición de hierro, talleres de aserrar madera, fab. de ladrillos y cerveza; 5,000 h. SEESEN disfruta de los derechos de ciudad desde 1428. En sus cercanías se halla Grüne Jager, sanatorio con balneario, muy frecuentado en verano.

SEESKER HÖHE. *Geog.* Sierra de la Prusia Oriental (Alemania), entre Goldap y Marggrabowa. En Goldaper Berg alcanza una altura de 272 m., y en Friedrichover y Seesker Berg, 309 m. Se extiende de NO. á SE., formando parte de la llamada *Norddeutscher Landsrücken* (lomo de la Alemania del Norte).

SEESSELBERG (FEDERICO). *Biog.* Historiador y erudito alemán, n. en Veerssen b. Uelzen en 1861. *Privatdozent* de la Escuela Superior Técnica de Berlín (1898), en 1911 obtuvo la cátedra de filosofía de la arquitectura. Por dos veces fué pensionado por el Estado para viajes de estudio á Escandinavia, Grecia, Siria y otros países. Desde 1914 hasta 1918 estuvo en el frente y obtuvo varias condecoraciones. Escribió: *D. frühmittelalterliche Kunst der german. Völker* (1897); *D. skandinavische Baukunst d. ersten nordisch-christl. Jahrh.* (1897); *D. Prämonstratenserkloster Delapais auf d. Insel Cypern* (1901); *Helm und Mithra* (1904-05); *D. Pflege d. Idealismus i. Kunstbetrieb d. Hochschule* (1905); *D. flache Dach im Heimatbild* (1913), etc.

SEESTADTL. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Komotau, sit. en un profundo barranco que primitivamente había sido un lago, el cual se secó en 1833, á oril. del Biela y en la l. f. Aussig-Teplitz-Komotau. Minas de lignito é industria de jardinería; 3,000 h. Al N., al pie del Erzgebirge, la pobl. de Eisenberg (180 h.), donde hay un hermoso castillo del príncipe Lobkowitz, con parque.

SEETHOL. m. *Quím.* y *Farm.* Conservador de la carne, formado, según Polenske, por 46 partes de fosfato sódico, 3 de sulfato sódico, 50 de agua de cristalización y pequeñas cantidades de sulfato potásico, cloruros alcalinos y acetato de alúmina.

SEETZEN (ULRICO JASPER). *Biog.* Viajero explorador alemán, n. en Sophiengroden bei Jever en 1767 y m. en Taes, á 30 leguas de la Meca, probablemente envenenado, en 1811. Estudió en Gotinga medicina y ciencias naturales, y desempeñó por algún tiempo el cargo de asesor en Jever (Frisia Oriental); en 1802 pasó á Constantinopla, Siria y Palestina; en 1809 visitó la Meca y Medina, y en 1810 el Yemen. Dejó una serie de ricas colecciones de manuscritos, antigüedades y ejemplares de historia natural, las cuales se guardan en Gotha. Kruse y Fleischer publicaron su *Diario* (Berlín, 1854-59). SEETZEN había dado á la estampa gran número de relaciones de sus viajes; otras sobre las obras científicas de los árabes, en *Von Zach's Monatl. Corresp.*, y muchos artículos tecnológicos en el *Journal für Fabriken* (1797-1800).

SEETZENIA. f. *Bot.* Género fundado por R. Brown y que comprende plantas de la familia de las zigofiláceas, subfamilia de las zigofiloideas, tribu de las zigofileas y subtribu de las fagoninas, sin pétalos, mericarpios con endocarpio permanente. La única especie, *S. orientalis*, de los desiertos del N. y S. de África, Arabia y NO. de India, es planta sufruticosa en la base, con ramas tendidas, hojas opuestas, ternadas, folíolas trasovadas, flores muy pequeñas con muchísimas berruguitas, pedunculadas, terminales y frutos colgantes.

SEEVERGEM. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. del Flandes Oriental, dist. de Gante, sit. á orillas del Escalda; unos 1,300 h.

SEEWALCHEN. *Geog.* Pobl. de Austria, circ. de Hausruck, dist. y á 9 kms. SO. de Vöcklabruck, cerca de la oril. N. del lago Kammer, que corre por el Ager al Traun, afl. der. del Danubio, á 497 m. de altura; est. del f. c. de Vöcklabruck á Atter See; 500 h. (1,800 con el municipio, que comprende 19 entidades.) SEEWALCHEN, sit. en una región muy pintoresca, tiene un aspecto alegre. Bella iglesia.

SEEWALD (RICARDO). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo. Sus obras más conocidas, presentadas en exposiciones nacionales y extranjeras, son: *Botes de vela; Toscana* (1920); *El Sol del Elba* (1921); *Osterseen* (1923); *Pastores* (1922), y *La Vendimia* (1921). Ha ejecutado numerosos dibujos para ilustración de libros y cartones para vidrieras.

SEEWEN. *Geog.* Pobl. y balneario de Suiza, en el cant. de Schwyz, en el sitio en que el río Sewern nace del lago de Lowerz; est. de la l. f. del San Gotardo (con el nombre de Schwyz-Seewen), á 461 m. s. n. m.; unos 500 h., en su mayor parte católicos. Manantiales de agua mineral ferruginosa é industria de derivados de la leche.

SEEWIESEN. *Geog.* Pobl. de Bohemia (Checoeslovaquia), circ. de Pisek, dist. y á 16 kms. OSO. de Schüttenhofen, en el Böhmer Wald, al pie N. de Brücke Berg (1,231 m.), junto á un tributario izq. del Watawa, afl. izq. del Moldau (cuenca del Elba); 1,500 h. (con el municipio, que comprende 23 entidades).

SEEWIS. *Geog.* Pobl. y lugar de cura al aire libre en el Prätigau (Suiza), en el cant. de los Grisones, dist. de Unterlandquart, con 900 h., la mayor parte protestantes.

SÉEZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Moutiers, cant. y á 2 kms. ENE. de Bourg-Saint-Maurice, junto á la confl. del Reclus con la rib. izq. del Versoye, tributario del Isère (cuenca del Ródano), á 904 m. de altura; 1,500 h. Iglesia románica. Antiguo castillo. Yacimientos de amianto.

SEF. *Mit.* Diosa escandinava, mujer de Thor.

SEFA. *Zool.* (*Psephis* Carpenter, 1864.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los venéridos, género *Venus* Linneo (1758), siendo característica *V. Psephis Lordi* Baird.

SEFARDÍ. (Etim. — Del hebr. *sefardí*, de *Sefard.*) adj. Dícese del judío oriundo de España, ó del que, sin proceder de España, acepta las prácticas espe-

ciales religiosas que en el rezo mantienen los judíos españoles.

SEFARDÍES ó SEFARDITAS. m. pl. *Hist.* Los sefardíes están esparcidos en varias partes del mundo. Los hay en distintas localidades de la Turquía Europea, principalmente en Macedonia y Rumelia; en la Turquía Asiática, sobre todo en Esmirna, Brussa, Magnesia y Cassala; en Siria y Palestina, Jerusalén y Jafa, Beyruth y Tiberíades y, aunque no tantos en número, también en Damasco. Los hay asimismo en Belgrado, Bucarest y Sarajevo; en la parte que antes era del Imperio austro-húngaro desde las provincias adriáticas hasta Moravia y Bohemia; en Italia, en Lombardía y el Véneto, Piamonte y golfo de Génova; en Francia, en los Bajos Pirineos, en París y en Burdeos; en Alemania, en Prusia y Hamburgo; en Rusia, en la región del mar Negro; en Inglaterra, en Manchester, Liverpool y Londres. Los hay en Portugal, Bélgica y Holanda; en África, en Egipto, Túnez, Lorenzo Márquez y el Transvaal; muchísimos en Argelia y Marruecos. Otros viven en Persia, en la India Inglesa, Japón y China. Los hay en los Estados Unidos y en la América del Sur. El número á que ascienden es punto menos que imposible de precisar; mas para que se aprecie la importancia de la población sefardí en algunas de las comarcas citadas, basta decir que son: en Adrianópolis, 17,000; en Constantinopla, 50,000; en Salónica, 75,000, y en la República Argentina, 11,000. Si no todos, una gran parte de ellos (y desde luego puede afirmarse que en algunas tierras del Oriente de Europa) casi todos conservan y practican la lengua española.



Séez. — La Catedral

El fenómeno es extraordinario (dice Pulido, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*, Madrid, 1904), pero no carece de explicación. Los judíos que vivían en España bajo la dominación mahometana hablaban el árabe; mas amoldándose á las circunstancias y al ambiente que habían de soportar á la fuerza, lo iban substituyendo con el castellano, según los reyes de Castilla y León iban adelantando la reconquista; y como ésta fué lenta, el idioma español llegó á ser también el suyo durante muchísimos años. En él escribían ya á mediados del siglo XIII médicos, filósofos y rabinos: reinando Alfonso *el Sabio*, á él traducían obras arábigas de controversia religiosa, de cirugía, de astronomía y aun de artes industriales, como el de la preparación del oro para el ornato de los libros; nuestros cancioneros del siglo XIV están llenos de poesías escritas por judíos, quienes, habiendo olvidado (ó desconociendo) el hebreo, hasta para el culto divino llegaron á emplear el español, dándose el caso que en algunas comunidades de Aragón y Castilla se leyera el libro de Ester en la misma lengua que habían manejado Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita; así que, cuando, á fines del siglo XV, fueron aquellos expulsados, tenían y consideraban como propio nuestro idioma; con él expresaban su pensamiento los filósofos, traficaban los mercaderes y cantaban los poetas.

Llevándoselo como nexo de su espíritu con la tierra donde habían nacido (sigue diciendo Pulido), salieron para el destierro, y no pueden leerse sin honda emoción las historias que lo narran, sin que sea lícito culpar á los reyes y ministros de entonces, meros intérpretes y ejecutores de lo que quería el cuerpo social, como fuera insensato juzgar á políticos y pueblos del siglo XV con las ideas del XX. Los judíos que fijaron su residencia en reinos de Europa, luego, al correr de los años, viéronse por conveniencia obligados á adoptar el idioma peculiar de cada Estado, como aquí les ocurriera cuando iba siendo desposeído el pueblo árabe de los campos y villas españoles; pero los que se establecieron en aquellas regiones de Oriente, donde viven, sin mezclarse, naturales de Asia y de Europa, en ciudades pobladas por personas de diversa procedencia, éstos, para entenderse entre sí, aun en presencia de las muchedumbres extrañas que les rodean, para tener lazo con que comunicarse secretamente y facilitarse sus tratos mercantiles, persistieron por necesidad en emplear la lengua española, y siguen hablándola en su hogar y se muestran encariñados con ella, como pudieran estarlo con una utilísima planta ignorada de los elementos sociales que les rodean, planta que sólo ellos cultivaron y que únicamente en sus huertos creciese. Sea como elemento de vida en el comercio del mundo, sea á modo de vínculo poético con que un pueblo huérfano de patria se encariña por instinto atávico con la tierra que lo fué de sus padres, ello es que hablan español. Lo llaman *judeo-español* y, según algunos filólogos, no pasa de 400 voces y, en opinión de otros, excede de 10,000. Menos adulterado en unas regiones que en otras, español es siempre; á veces tan arcaico y puro, como nuestro viejo romance que decimos *ladino;* otras maltrecho por superfluas y feas añadiduras, designan sus comunidades y sus sinagogas con nombres nuestros; comunidad castellana, portuguesa, aragonesa, cordobana; sinagoga de catalanes, mayor, Sevilla y Aragón. Sus nombres familiares recuerdan las localidades de donde proceden: Alcalá, Huete, Alpujarra, Bejarano y Valencia. Las mujeres se llaman: Ángela, Sol, Virtud, Fermosa, etc. Los apellidos son: Pérez, Campos, Castro, Rodríguez, Calderón, etc. Sus periódicos, escritos con caracteres rabínicos, se titulan: *Puerta de Oriente; El Nacional; El Tiempo; El Progreso; El Lucero de la paciencia; La Luz de Israel; El Correo de Viena; La Época*, etc. Escriben estos hebreos un castellano cuajado de solecismos; junto á palabras desusadas y giros arcaicos, emplean neologismos innecesarios extranjerizan unas veces, alteran otras, muchas inventan á capricho. Es, en suma, un castellano bastardeado por el roce, durante siglos, con el árabe, turco, italiano y francés; pero en él conservan nuestros refranes, cantan nuestras coplas y recitan nuestros romances.

El autor citado, que ya anteriormente había publicado la obra *Españoles sin patria, y la raza sefardí* (1903), al regresar á España, del viaje en el que obtuvo gran copia de pormenores acerca de los sefardíes, publicó otra obra (anteriormente mencionada) y en ella, con objeto de poner en claro cuál pueda y deba ser

el porvenir del idioma judeo-español, entabló correspondencia con gran número de israelitas de varia y opuesta condición: hombres y mujeres, ricos y pobres, cultos é ignorantes, escritores y mercaderes, catedráticos y banqueros. Merced á la amplísima y heterogénea información así obtenida, llegó á clasificar las opiniones de todos aquellos á quienes consultara ó espontáneamente le escribieran, en cuatro grupos, á saber: 1.° los hostiles al castellano, porque consideran más útil para su pueblo el empleo de otro idioma; 2.° los que pudieran llamarse autonomistas porque pretenden conservar el judeo-español tal como ahora lo usan, aunque deseando que España les mande profesores que contribuyan á su enseñanza y depuración; 3.° los oportunistas, representados por la asociación La Esperanza, de Viena, que desea conservar el judeo-español, basándose solamente en la adopción del castellano moderno, pero que es circunstancial en lo referente á que los sefardíes lo aprendan, y 4.° los castellanos que aspiran abiertamente á seguir conservando y purificar el castellano. Lo más trascendental del informe expresado es el gran número de cartas dirigidas al autor por los sefardíes, que le escribieron desde todas las regiones del mundo manifestando que deseaban conservar la lengua española. A unos les persuadía la idea de que convenía á su interés colectivo ese lazo común con que distinguirse de las heterogéneas muchedumbres que los rodeaban; á otros el respeto á la tradición que aun les movía á decir en castellano hasta las plegarias de su rito; no pocos lo hacían por cierto espíritu soñador y romántico dificilísimo de analizar, pero muy propio del alma humana y para España lisonjero; mezcla de nostalgia y esperanza con que el sefardí aviva el sentimiento de la patria perdida que guarda con secreta complacencia en el secreto de su pensamiento, como sabemos que algunos moros guardan en cofre de oro la llave de la casa que sus antepasados tuvieron en Granada.

El académico Catalina, después de comentar los libros mencionados, escritos por Pulido, dice: «La impresión que lo expuesto deja en el ánimo del lector, es fácil de adivinar: Todos los pueblos de Europa procuran difundir su lengua como medio de engrandecerse. Austria encomienda cursos libres á profesores extranjeros para que divulguen su propio idioma. Inglaterra, Alemania, Francia é Italia pagan la enseñanza del suyo respectivo. En Oriente y en África, Francia costea una Universidad en Atenas y una Facultad de Medicina en Beyruth. La Alianza Israelita desde su fundación estableció escuelas en Bulgaria, Turquía, Marruecos, Mesopotamia, Siria y el Asia Menor. Algunos de estos centros de instrucción, como el de Jerusalén, gasta 100,000 francos al año; y, sin embargo, ninguna de aquellas potencias cuenta para vulgarizar su lengua con una base tan amplia y fuerte como esta que la raza sefardí puede proporcionar á España. Cerca de 2.000,000 de hebreos, que se llaman españoles y viven diseminados por diferentes tierras, pueden llegar á poseer la lengua española.»

Transcurridos unos pocos años, á contar desde que el académico Catalina hacía estas manifestaciones, el 17 de Diciembre de 1916, el *Diario Oficial*, de Madrid, publicaba un Real decreto, basado en otro publicado el 21 de Junio de 1915, según el cual el sefardí doctor Abraham Shalom Yeudah fué nombrado profesor de lenguas y literaturas semíticas de la Universidad de Madrid, con el encargo de investigar y dar á conocer documentos antiguos de los judíos de España. El Decreto aludido iba acompañado de cuatro cartas de las más elevadas instituciones de España (Real Academia de la Historia, Facultad de Filosofía y letras, Universidad y Academia de la Lengua), atestiguando los valiosos méritos del mencionado sefardí y rogando al monarca que le nombrase profesor de literatura semítica de la Universidad Central. En el discurso que pronunció el doctor Yeudah, en contestación al que pronunciara el rector de la Universidad presentándole, recordó, entre otras cosas, que el último investigador sefardí de la Universidad de España había sido aquel renombrado salamanquino, el más gran amigo y consejero de Cristóbal Colón, el sefardí Abraham Zacuta, que tanto ayudó al descubrimiento del Nuevo Mundo.

SEFARDITA. m. SEFARDÍ.

SEFASTO. m. *Entom.* (*Psephastus* Harold.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los prioninos. Contiene una sola especie, *Ps. remiger* Harold; vive en el Japón.

SEFATA. *Geog. ant.* Llanura de Palestina que se extiende cerca de Mareza. Célebre porque en ella Oza, rey de Judá, venció á Zara, que acaudillaba á los etíopes.

SEFEA. *Zool.* (*Psephaea* Crosse, 1871.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los marginélidos, género *Voluta* Linneo (1758). El animal presenta la rádula triseriada, con los dientes laterales unicuspidados. Concha oblicua fusiforme, estriada transversalmente y adornada de costillas longitudinales; núcleo mamelonado; columela provista de dos pliegues principales. Hállase en el Japón, siendo característica la *Voluta Psephaea concinna* Brederip.

SEFEARDELA. f. *Zool.* (*Sepheardella* Siddal.) Género de protozoos rizópodos del grupo ó subclase de los foraminíferos, orden de los imperforados, familia de los anfistómidos, que tiene el caparazón ó concha en forma de tubo alargado hialino membranoso, con orificios en sus dos extremos, por donde salen los seudópodos protoplásmicos.



Sefeardela

SEFELA. f. *Entom.* (*Sephela* Am.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. De dos especies africanas el tipo es *S. linearis* Am., del Senegal, Nigricia y Camerón.

SEFELA. *Geog. ant.* Desfiladero ó collado de Palestina, sit. entre Jamnia y Joppe. Judas Macabeo construyó en él su fortaleza.

SEFELO ó PSEFELO. m. *Bot.* El género *Psephellus* Cass., incluso *Heterolophis* del mismo y *Xanthopsis* C. Koch, es hoy sección del *Centaurea* de Linneo, de la familia de las compuestas, con apéndices escariosos en las brácteas, pinadopestañosos, por lo menos algunos externos y la franja media no más fuerte que las restantes, cabezuelas sin segundo involucro más externo y foliáceo, vilano uniforme, de pocas series de escamitas ásperas, muy caedizas. Las cabezuelas son bastante pequeñas ó medianas, la generalidad heterógamas. Comprende unas 12 especies, la mayoría del Cáucaso, en parte también de Persia, Kurdistán y Armenia.

SEFENA. f. *Entom.* (*Sephena* Mel.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los flátidos y tribu de los nefesinos. La cabeza, incluyendo los ojos, es tan ancha como el pronoto; vértex muy corto; frente más ancha que larga, con los bordes laterales ligeramente redondeados hacia fuera ó hacia el clípeo; escudete con tres quillas longitudinales; élitros alargados, poco ó nada ensanchados hacia atrás, truncados en su extre-

mo. Contiene 26 especies, todas de Oceanía; el tipo *S. spargula* Walk. es de Nueva Guinea.

SEFENDOMAD. *Mit.* Hija de Ormuzd, que presidía la Tierra y la Agricultura. Le eran consagrados el duodécimo mes y el quinto día de cada mes.



Busto de niña, por Carlos L. Seffner

SEFENINOS. m. pl. *Entom. (Psephenini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los párnidos. Se distingue por los palpos maxilares muy alargados; antenas en forma de sierra, insertas á los lados de la frente; abdomen de siete segmentos; parapleuras metatorácicas apendiculadas; caderas anteriores cilíndricas y transversales, las posteriores ensanchadas en su extremo interno. El tipo es el género *Psephenus*.

SEFENO. m. *Entom. (Psephenus.)* Género de coleópteros de la familia de los párnidos y tribu de los sefeninos. El cuerpo es oblongo, deprimido, estrechado por delante; cabeza corta, libre, provista de una quilla transversal entre las antenas; labro ancho, escotado por delante; mentón trapeciforme; palpos maxilares muy largos, los labiales muy cortos; antenas de 11 artejos; protórax muy estrechado en la parte anterior, bisinuado en la base; prosternón truncado por delante, prolongado por detrás en una apófisis delgada alojada en una escotadura que se extiende hasta la base del mesosternón; último artejo de los tarsos mucho más largo que los cuatro precedentes reunidos; élitros oblongos, con fino reborde á los lados, obtusamente redondeados por detrás. El tipo es *Ps. Lecontei*, de los Estados Unidos.

SEFEQUINO ó PSEFEQUINO. m. *Paleont.* (*Psephechinus* Pomel.) Género fósil de equinodermos equinoideos del grupo de los regulares, orden de los diadémidos, tribu de los salenínos, familia de los cifosomínos ó cifosomátidos, que se encuentra en los terrenos jurásico y cretáceo.

SEFER. *Geog.* Montaña donde los israelitas hicieron su vigésimo campamento durante la peregrinación por el desierto.

SEFES ó SAEFES. *Etnogr. ant.* Pueblo primitivo de España, que habitaba la actual Galicia, al extremo O. de la cordillera cantábrica, por las cercanías de los Montes Barbanza, Giabre y Castrove. Se sabe poco de él, pero parece que su nombre significa *adoradores de la Luna*.

SEFFNER (Carlos Luis). *Biog.* Escultor alemán, n. en Leipzig el 19 de Junio de 1861. Hizo sus estudios en la Academia de Leipzig y los continuó bajo la dirección de Hundrieser y de Schuler en Berlín. Efectuó después un viaje por Italia y se estableció en Leipzig en 1891. En el Museo de esta ciudad se conservan sus obras *El cazador de moscas; Alberto de Sajonia; Carlos Luis*, y *Reina Catalina de Sajonia*, y en el de Brema, *Busto de Carlos Schutte* y *Medallón de Schuller*. Merecen también mencionarse sus bustos *Guillermo Roscher*, *Lessing* y *Dr. Thiersch*.

SEFÍ. *Biog.* Rey de Persia, sucesor de Abbas *el Grande*, su abuelo, quien lo designó para sucederle, en detrimento de sus hijos. Reinó desde 1628 hasta 1642, y su crueldad le hizo apellidar por los historiadores europeos *el Nerón de Persia*. Al subir al trono comenzó la serie de sus crueldades mandando asesinar á la mayor parte de individuos de su familia y á sus mejores generales. Al comenzar su reinado hallóse en guerra contra los turcos, contra los mogoles de la India, que se apoderaron de Kandabar, y contra el sultán osmanlí Mured IV, que hizo lo propio con Badgad. En el reinado de Sefí quedaron delimitadas las fronteras de Persia y Turquía, tal como siguen en la actualidad.

Sefí. *Biog.* Uno de los antepasados del anterior, que vivió en el siglo XV, en Ardebil, con fama de santo, como también la tuvieron aquéllos. Consiguió de Tamerlán gracia para todos los prisioneros turcos que había hecho en el curso de su campaña contra el sultán osmanlí Bayaceto I y que conducía á la retaguardia de su ejército para degollarlos.

SÉFIA. *Etnogr.* y *Geog.* Tribu del dep. de Constantina (Argelia), á 60 km. S. de Bona, dist. de Guelma, al O. y al NO. de Souk-Ahras, instalada en unos montes de 1,000 á 1,200 m. de altura, cubiertos de bosques, en un país fértil donde han sido establecidas las colonias de Verdure, Aïn-Seynour y Oued-Cham. Sus aguas se dividen entre las cuencas del Seybouse y el Medjerda. Un Decreto de 1868 la dividió en cinco aduares: Aouid (1,485 h.), Sahouara (1,807 h.), Mahia (2,267 habitantes), Méchala (1,343 h). y Megana (1,183 h.). En 1881 estos aduares y algunos otros, más cierto número de tribus y las pobl. francesas de Laverdure, Aïn-Seynour y Oued-Cham, se reunieron en un municipio mixto con el nombre de Séfia. Cuenta 30,100 h. (800 europeos) y ocupa unos 830 kms.^{2}, en una comarca montañosa donde nacen los dos ríos Seybouse y Medjerda.

SEFID KOH. (En indio, *Sofeit Koh.*) *Geog.* Cordilleras de montañas del Afganistán, al N. en la región media y occidental, y al E. yendo hacia el N. Este nombre persa é hindú, que significa *Montaña Blanca*, es en afgán Spin Ghor ó Spin Gar. El mayor Sefid Koh se destaca del Koh-i-Baba á unos 30 kms. NO. de la base del Siah Ku. entre las fuentes del Jangal, brazo septentrional del Heri-Rud al S. y las del Murghab al N. Corre al O., paralelo al Siah Koh del S., en toda su longitud, y casi á la mitad del Tirband-i-Turquestán, el cual forma, al N., la cuenca de la oril. der. del Murghab y la muralla meridional del llano del Oxus. Se prolonga de este modo unos 500 kms. en línea recta hasta la orilla derecha del Heri Rud, que halla en el gran recodo que forma al N. Al otro lado del río continúa en Persia por entre las montañas del sistema de Binalud. El Sefid Koh baja gradualmente y cambia de nombre. Cuando el Murghab empieza á girar hacia el NO. y abre una mayor cavidad á los ríos que la cordillera le envía, de los cuales el principal es al O. el Kashan, de tres brazos, se llama Ghor ó Gar (región montañosa), y llega así al collado de Hazret-i-Baba (Karrel-i-Baba), donde la

nieve permanece desde Diciembre á últimos de Abril. Al otro lado, donde lleva el nombre de Koh-i-Kaitu en sus últimos 150 kms., no es más que un simple relieve del suelo. Del llano de la cuenca del Kushk, último gran afl. izq. del Murghab, que recibe á su der. el Kashan, antes citado, se llega á Herat por el collado de Sheshmeh-Dzabz ó por el de Jombu, que se elevan á más de 945 m. de altitud, y desde esta cumbre, conocida también con el nombre de Barjut, se desciende al valle de Heri-Rud, sin encontrar ningún accidente en el terreno: en este sitio, la altura del relieve montañoso no excede de 300 m. del llano. Por su parte E. es donde puede aplicarse el nombre de Montaña Blanca á esta cordillera. Ferrier, que la atravesó en Julio, dijo expresamente que la nieve cubre en todo tiempo los picos elevados. Los valles, donde crecen los pinos y las encinas mezclados con arbustos, separan los contrafuertes. De lo alto de las cimas se ven brillar con un reflejo plateado las aguas de los ríos en medio del verde de los prados, salpicados de unas manchas obscuras que son las tiendas de los nómadas. El segundo SEFID KOH, menos elevado y menos considerable por su relieve, es mucho menos largo y más conocido en la historia militar de Asia. Enfrente de los contrafuertes del Kafiristan del Hindu Koh forma la muralla meridional del valle por donde el Kophes ó río de Cabal se escurre hacia el llano del Punjab. Empieza al E., del paso de Altimia del Allah Koh, cordillera que pasa entre Gazni y Cabul, á los 69° 30′ de long. E. del Meridiano de Greenwich, es decir, entre el Logar ó alto Kophes al O. y las fuentes del Kauran al E.; después de unos 20 kms. llega al paso de Chutar-Gardan, entre él y una cordillera que viene de la confl. del Jilga con el Gazni, á 120 kms. al SO., y pertenece al sistema de los Laleïman; ella separa el Kharvar del Dzarmat. De allí, el SEFID KOH continúa su cresta del O. al E., á lo largo del 34° paralelo; desviándose apenas al S. y al N., sobre 120 kms. en línea recta desde su origen, por los 70° 35′ de long., se bifurca en dos cordilleras que más lejos se encuentran. Esta cresta tiene una altura mínima de 3,810 m., según el coronel Walker, con dos picos principales, el Likaram, Likarram ó Sitaram (4,762 ó 4,765 m.), á 80 kms. SE. de Caboul, á 42 kms. ENE. del collado Chutar-Gardan, á los 69° 49′ de long., y el Keraïra, á unos 50 kms. más al E., doble pico (unos 4,511 m.). El Likaram ha conservado su nombre sánscrito del tiempo en que los hindúes dominaban la comarca, mucho antes de la invasión de los musulmanes. Este región ha sido recorrida en todas direcciones por los viajeros y oficiales ingleses; en 1879 fueron escalados cuatro picachos más. La cima ó cresta tiene dos collados principales: Agman (3,584 m.), á 30 kms. E. de Likaram, y Maman ó Mohmand (3,603 m.), á 34 kms. E. del anterior y 20 E. del Monte Keraïra. Según Wood, el SEFID KOH traza al N., cerca del paso Chutar Gardan, dos contrafuertes distintos; el más occidental es el Jurd Cabul, del mismo nombre que su collado en la parte septentrional; separa los ríos Logar y Jurd Cabul y termina en el Kophes en Bhatkhak; corre al NNO. y mide unos 70 kms. de long.; el segundo, largo de 60 kms., separa los ríos Jurd Cabul y Tedzin; está horadado por dos collados, Haft Kotal y Lataband, y se extiende también hacia el N.; el tercero, que tiene poco más ó menos el mismo origen, en el collado Chutar Gardan, va al NNE. en una distancia de 50 kms., con un pico de 4,105 m. y un collado á 2,400; es el Karkacha, del mismo nombre que su collado; gira en seguida al ENE. con el nombre de Siah Koh, sobre unos 60 kms. Uno y otro bordean la oril. izq. del Surjab ó *Agua roja*, otro afl. der. del Kophes. Los contrafuertes que siguen al E., mucho menos importantes y que no pasan de los 30 kms. de extensión, van bajando hacia el N., luego al NE., de grada en grada hasta el de Naugnahar ó *nueve ríos*, según Wood, ó *nueve monasterios*, según Bellew. Por otra parte, Nagarahara fué una ciudad del llano de Jalalabad mucho anterior al Islam, y se le identifica con el Nagara ó Dionysopolis de Tolomeo. Los principales valles son los de Gandamak y de Karasu, afluentes derechos del Surjab; luego los de Chiprial, de Hissarak, de Koti y de Mohmand, tributarios directos del Kophes. El Naugnahar es el Ghermül, ó *país caliente*, por oposición al Serdsil, ó *país frío*, de las tierras de más arriba. Es una región de unas 100 aldeas rodeadas de jardines y vergeles, detrás de los cuales, y á través de los sombríos cipreses, se descubren las crestas de los montes, completamente nevadas. Las orillas de los cursos de agua están ribeteadas de verde césped salpicado de hermosas flores salvajes y de algunos bosquecillos de sauces. Más hacia arriba crecen los pinos, los almendros y otras especies. Entre Gandamak y Jalalabad, á 40 kms. al NE. en línea recta, se desciende bruscamente de 900 m. cerca del primero, y, como dice el emperador Baber: «Uno entra en otro mundo: bosques, cosechas, animales, maneras y costumbres de los habitantes, todo difiere.» Burnes, en su primer viaje, dejó el trigo en Jalalabad casi maduro, y cuando llegó á Gandamak, lo halló á una altura de 8 cm. escasos. Al S., el SEFID KOH, antes de su bifurcación, no destaca ningún contrafuerte de la importancia del Karkacha y de sus vecinos del O. El primero parte del collado de Chutar Gardan ó *cuello del camello*, que está á 3,904 m. de altura, á los 34° 5′ de lat. N. y 69° 25′ de long. E. Continúa por el SSE. la línea del Jurd Cabul y va sobre unos 32 kms. hasta el sistema de los Montes Jadran. Al O. echa sus aguas en el Jilgu de Gazni, al E. forma el Hazardarakt, afluente izquierdo del Heriab; el Heriab y sus afluentes derechos, y los tributarios izquierdos del Mangal, brazos fuentes del Kuram. El segundo, el Paivar, que va de NNE. al SSO. de Likaram, á la izquierda del Kuram, formado apenas, cuenta 30 kms. de extensión de N. á S. Posteriormente, otros contrafuertes no alcanzan el Kuram más que en forma de detritos, excepto el último, que se destaca entre el Keraïra y el collado Mohamand, un poco al E. de los 70° 30′ de long., llevando sus aguas al Kirman. Pasada la garganta de Mohamand, se llega á la bifurcación de la cordillera, á los 70° 35′ de long. La cordillera septentrional, la más alta, continúa su cresta al E. sobre unos 20 kms.; luego se divide en dos ramales: uno que sigue el ENE. y llega al collado de Jaiber y al Monte Tartara, desde donde forma una especie de garra al N. en el gran recodo del Kophes, al E. de Lalpura, y otra al SE., que es el famoso desfiladero hasta el fuerte Jamrud. El otro ramal va por el ESE., hasta bajar sobre el Bara, afl. del Kophes. La extensión por una y otra parte es de unos 60 kms. La cordillera meridional, de mucha más extensión, desciende primero al S., luego se echa al E. entre el Bara y su afl. der. el Tira, en el territorio de los Orakzaïs Afridis; atraviesa el Tira, entra en seguida en la frontera, luego en el territorio británico y termina en el Indo, frente de Astock. Prolonga 120 kms. el sistema, teniendo de este modo 280 kms. de extensión, desde el collado de Altimur, y por el Siah Koh y el Karkacha 370 kms. Puede considerarse como perteneciente á la masa del sistema oriental la cordillera paralela que pasa entre el Tira y el Rohat, brazo del Tatal ó Kohat, y el que se extiende entre el Rohat y el Tori, brazo meridional del Rohat. Es de notar que la vertiente meridional de SEFID KOH presenta los mismos montones de guijarros observados en los contrafuertes meridionales del Hindu Koh, y que se encuentran á menudo en las colinas, al N. del llano de Peshawar. El camino de Cabul á Peshawar, al N. de la cordillera, parte los collados de dos contrafuertes occidentales, desciende por el paso de Jagdalak en el Naugnahar y sale de este último por el paso de Jaiber. Es el gran camino de la mayor parte de las invasiones. Al S. de la cordillera se pasan los collados de Chutar Gardan y de

Paĭvar y se desciende al valle de Kuram hasta Thal, de donde se continúa sobre unos 50 kms. al S. hasta Bamu, girando luego al ENE., y por el paso de Darsammand y el valle de Tori y de Kohat se llega á Kohat. Un tercer camino, después del Chutar Gardan, evitando el Paĭvar, atraviesa el Kuram, luego el sistema septentrional de los Montes Jadran, en el collado de Darvadzah, y se une la der. del Kuram, hacia arriba del Tal. A pesar de su nombre, el SEFID KOH no está cubierto de nieve en toda la estación; desde Agosto á Enero no se ven más que algunas estrías blancas, si no es en algunos barrancos abrigados del sol y del viento. Si bien inferior en altura á otras cordilleras afganas, es la muralla más importante gracias á los barrancos, que han despojado la base de los montes del lado del E. y permiten contemplar de una en una sus diferentes cimas. Esta cordillera fué comprendida, no hace mucho, dentro de la *frontera científica* trazada por el ministro de Estado Disraëli ó lord Beaconsfield; luego la dejaron á las tribus afganas. Los emplazamientos futuros de los campos y sanatorios están señalados en los mapas, desde entonces, cerca de los collados, muy cerca de las aguas corrientes y de las cuestas cubiertas de árboles. Estas tribus afganas de SEFID KOH son: al N., las Kughianis de Jalalabad, las Mohmands, que van de Jalalabad á la altura de Lalpura; las Shinvaris, de las montañas de Jaiber; luego, al S., las Orakzaïs de los valles de Bara y de Tira, y, en la rib. izq. del Kuram los turis, activos comerciantes, los bangashs, los jajis y los mangals, las cuatro shūtas. Los valles tributarios del Kuram son de una gran belleza; los bosques de pinos son abundantes. Las tierras de cultivo abundan, sobre todo en las orillas del río, donde el regadío es fácil. Se plantan hileras de árboles tan compactas que no excede de medio metro de distancia del uno al otro; esta barrera preserva de los aluviones, y se obtienen de esta forma campos de una gran fertilidad. Se cosecha arroz, algodón, cebada, mijo, manzanas, granadas, melones, etc.

Bibliogr. Walker, *On the Highland region adjacent to the Trans Indus frontier of India* [*Journal of Royal Geogr. Soc.*, 1862 (XXXII), pág. 303]; C. R. Markham, *The mountain passes ou the Afghan frontier of British India* (*Proceed of Royal Geogr. Soc.*, 1879, págs. 38 y siguientes); Gerald Martin, *Survey operations of the Afghanistan Expedition (Proceed. of Royal Geogr. Soc.*, 1897, págs. 617 y siguientes); M. P. M., *Lessar's second ourney in the Turcoman Country* (*Proceed. of Royal Geogr. Soc.*, 1883).

SEFID RUD. *Geog.* V. KIZIL UZEN.

SEFIRA. *Etnogr.* Tribu de Marruecos, en la región de Angad. Vive cerca del Muluya.

SEFIROT ó SEPHIROT. *Cienc. ocult.* Nombre dado por los cabalistas á los 10 poderes ó verbos por cuyo medio crió Dios el mundo, á saber: *Kether*, el poder supremo; *Chocmah*, la sabiduría, el ideal de la razón soberana; *Binah*, la libertad, la potencia motriz, la iniciativa; *Gedulah*, el ideal de la magnificencia y de la bondad; *Geburah*, la fuerza, el vigor, el ideal de la justicia; *Typhereth*, el ideal de la belleza; *Hod*, el orden eterno, contrapeso del progreso, triunfo de la razón; *Netzoh*, la victoria, recompensa del progreso, ley de renovación; *Jesod*, la verdad, base de toda razón; *Malchut*, la forma, el objeto exterior, el reino, el mundo.

SEFIS. *Zool.* (*Psephis* Carp.) Sección subgenérica de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los venéridos, género *Venus* Lin.

SEFISA. f. *Entom.* (*Sephisa* Moore.) Género de lepidópteros ropalóceros de la familia de los ninfálidos. Tienen los ojos desnudos; antenas largas, con maza distinta; palpos levantados, muy escamosos; tórax robusto; abdomen relativamente pequeño; ala anterior formando un ángulo obtuso en el ápice; célula de las cuatro alas abierta. La oruga en forma de limaco, con apéndices granulosos, cabeza cornuda, extremo del abdomen ahorquillado. La *S. dichroa* Koll. vive en el Himalaya, Cachemira, etc.

SEFISMA. (Etim. — Del gr. *psephisma*, decreto, plebiscito.) m. *Antig.* Decreto de la Asamblea del pueblo, que se aplicaba á un caso particular ó á una persona determinada, entre los atenienses y la mayor parte de los Estados griegos. || En Roma, solicitud ó memorial que una ciudad griega dirigía al emperador.

SEFITA. f. *Petrog.* Roca de estructura granuda, compuesta de fragmentos de pizarras y otros elementos unidos entre sí por un cemento arcilloso ó de óxido de hierro. Es un verdadero conglomerado, que pertenece, por consiguiente, á los depósitos detríticos en las formaciones sedimentarias, que ha recibido también el nombre de arenisca rudimentaria que le dió el célebre mineralogista Hauy, y que Brongniart hizo genérico designando con este nombre á todos los conglomerados de grano grueso cuyos elementos tenían un tamaño algo considerable, y que distinguía de los conglomerados de grano fino, llamados también areniscas ó gres. A veces se halla compuesto por elementos de una porción de pórfidos más ó menos alterados, unidos á los elementos del granito y de algunas rocas pizarrosas; el cemento que une á todos los elementos anteriores, y que tienen un aspecto arcilloso, proviene, sin duda alguna, de la descomposición de los feldespatos que forman las rocas. Encuéntrase esta roca en depósitos que alternan generalmente con capas ó estratos de meláfido, especialmente en el terreno carbonífero, en el llamado de la arenisca roja antigua y en la base del terreno pérmico. Encierra ordinariamente la sefita cantos dorados de cuarzo y de otras rocas próximas á donde ellas se presentan. Como una variedad suya puede considerarse la llamada arenisca ó base de meláfido, que es conglomerado de meláfido en pequeños granos, mezclado con bastante cantidad de arena cuarzosa, y á veces por las presiones que sufre en algunos yacimientos toma un aspecto completamente arcilloso, llegando á constituir la variedad conocida con el nombre de grauvacka, descrita por los autores alemanes como muy abundante en todas las orillas del Rhin; el cemento que une los materiales de esta roca es de un color gris de humo, rojizo ó pardo, dándole el aspecto de una pizarra arcillosa impregnada de sílice y mezclada con partículas de antracita.

SEFITO. (Etim. — Del gr. *pseros*, piedrecilla.) m. *Geol.* Roca de textura granulosa, rojiza ó verdosa, compuesta de una pasta esquistosa ó de un cemento arcilloso: es friable ó tenaz y se presenta en capas, montones ó filones juntamente con el pórfido rojo.

SEFÓBOLO. (Etim. — Del gr. *psefobólon*, cubilete.) m. *Arqueol.* Cubilete con que se tiraban los dados entre los griegos y romanos.

SEFODERMA, SEUDOFODERMA ó PSEFODERMA. f. *Paleont.* (*Psephoderma* H. v. Meyer.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los testudinados, suborden de los criptodiros, del que se ha encontrado una coraza dorsal en la caliza del Dachstein de Ruhpolding, en la Alta Baviera, que tiene 37 cm. de largo por 43 de ancho, poco abombada, reducida por delante y detrás, redondeada lateralmente; se compone de placas hexagonales unidas fuertemente entre sí por suturas dentelladas, dispuestas en 13 ó 14 líneas longitudinales, no muy regulares, y limitadas lateralmente por una serie de placas marginales hexagonales; existen tres líneas medias que se distinguen de las otras por una débil quilla longitudinal. La superficie de las placas tiene débiles estrías radiantes y pequeñas fosetas; la coraza dorsal tendrá en conjunto unas 200 placas. En las capas del retiense de Inglaterra, Lombardía y Hohenecck se han encontrado fragmentos de coraza dorsal.

La especie típica es el *Psephoderma Alpinum* H. v. Meyer, del triásico superior.

SEFODO ó PSEFODO. m. *Paleont.* (*Psephodus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los seláceos, orden de los plagióstomos, suborden de los escualoideos, familia de los cocliodóntidos, sinónimo de *Aspidotus* Newb *et* Worth, *Helodus* Agassiz, *Lophodus* Romer, que se caracteriza por tener grandes dientes rómbicos ó romboidales cuadriláteros ó pentagonales, poco arrollados ó arqueados, con superficie convexa ó finamente punteada. Los bordes son angulosos y de una manera especial. Se encuentran dientes más pequeños de superficie en forma de cono truncado ó convexo, que se han atribuído al género *Helodus*. Se han hallado restos fósiles en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes al carbonífero, que consiste en un cráneo del *Psephodus magnus* Agassiz, en Kilbridge (Lancashire), con 2 dientes grandes y 40 menores; otras formas se han encontrado en el carbonífero de Illinois, Yowa y Misurí, siendo las principales el *Ps. obliquus* St. John *et* Worth y *Ps. placenta* Newb. *et* Worthen.

SEFOFORIA. (Etim. — Del gr. *psefoforía.*) f. *Hist.* Acción de votar ó dar sufragios los griegos con piedrecillas blancas ó negras. || Voto en general.

SEFÓFORO ó PSEFÓFORO. m. *Paleont.* (*Psephophorus* H. v. Meyer.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los testudinados, suborden de los criptodiros, familia de los dermoquelídidos, sinónimo de *Ostracion* Marcel de Series, *Macrochelys* v. Beneden; se ha encontrado un fragmento de coraza dorsal en la arenisca miocénica de Neudörfl, cerca de Presburgo; se compone de numerosas placas óseas, irregularmente poligonales, de forma y dimensiones muy variables, poseyendo exteriormente ornamentación radiante; hay una serie longitudinal de placas de talla considerable, forma hexagonal alargada, ornamentación menos marcada y quilla obtusa; un cierto número de placas delgadas cubrirían el escudo ventral; algunas vértebras cervicales, encontradas con ellas, se distinguen de las del *Dermochelys* por las apófisis transversales bien desarrolladas y agregadas al centro de la vértebra. Con el *Ps. polygonus* Meyer tiene gran afinidad un fragmento recogido en la molasa de Vendargues, cerca de Montpellier; en el eocénico de Alabama se han recogido caparazones dérmicos lo mismo que en Sussex; la arcilla oligocénica de Boom, en Bélgica, ha proporcionado restos en excelente estado de conservación. Con el *Ps. Rupeliensis* v. Beneden se ha encontrado el *Ps. Scaldii* v. Beneden, en los depósitos miocénicos superiores de Amberes.

SEFÓGRAFO. (Etim. — De *psefógrafo.*) m. Aparato que sirve para hacer, automáticamente, el escrutinio en las elecciones. Tiene en su parte posterior tantas aberturas como candidatos, colocadas (con objeto de garantizar el secreto del voto) en el fondo de un nicho que las protege de miradas indiscretas. El votante recibe del presidente de la Mesa una ficha metálica que echa en la abertura correspondiente. La ficha, al caer, pone en movimiento un sistema de palancas que hacen aparecer en un cuadro continuamente visible la cifra que en aquel momento representa el número total de los votos emitidos, y en otras mirillas, invisibles y cerradas durante la votación, el número que corresponde á la opinión del actual elector. La ficha sale del aparato y es entregada al segundo votante, el cual procede como el primero. Terminada la votación, el presidente levanta la cubierta metálica, poniéndose en descubierto el total de los votantes y el número de votos obtenidos por cada candidato. El sefógrafo no sirve exclusivamente para el objeto político explicado, sino que puede usarse también en juicios de votación de cualquier naturaleza, y, en efecto, se emplea en comités, clubes, etc., garantizando la seguridad y sinceridad del sufragio. El sefógrafo fué inventado por el italiano Boggiano.

SÉFORA. (En hebreo, *Sipporah*, forma femenina de *sippor*, gorrión.) *Biog. bibl.* Una de las hijas de Jetró ó Raguel, sacerdote de Madián. Era esposa de Moisés y madre de Gersom y de Eliezer (Exod., II, 21-22). Refiere el sagrado texto, que habiendo Moisés huído de Egipto al desierto de Sinaí defendió en él á las siete hijas de Jetró de las injurias que intentaban inferirles los pastores de aquella región, y que hizo que los rebaños de aquéllas pudiesen abrevar tranquilamente. Enterado de ello Jetró, le dió la mano de una de ellas, SÉFORA. Esta acompañó á su esposo á Egipto, y durante el viaje circuncidó á su hijo Gersom. Cuando la salida de Moisés de Egipto con el pueblo escogido, envió á su mujer y á sus hijos á su suegro, el cual luego las envió al desierto (Exod., XVIII, 2-3).

SÉFORIS ó SÉPFORIS. *Geog. ant.* C. de Palestina, cap. de Galilea, sit. entre Nazareth y Caná. Célebre por haber sido patria de san Joaquín y santa Ana, padres de la Virgen María. Antipas dió á esta ciudad el nombre de Diocesarea. En 353 fué saqueada por los romanos, contra los cuales se había sublevado. Reedificada en la época de las Cruzadas, fué nuevamente destruída por Saladino después de la batalla de Tiberíades. Corresponde á la actual ald. de Sefuri ó Saluri.

SEFOTO. m. *Ornit.* (*Psephotus.*) Género de aves prensoras de la familia de las platicércidas, que se diferencian de los *platicercos* por tener las plumas del dorso de color uniforme, y el pico sin escotadura en el borde; su cola tiene las dos plumas centrales más largas que las demás. Los *sefotos* son lindos loritos propios de Australia, conociéndose unas seis especies, que se distinguen por los colores del plumaje, en el cual dominan el rojo, verde, amarillo y azul. La especie tipo es el *Psephotus haematorrhous*, que tiene la cabeza azul, las alas rojas y amarillas y el abdomen rojo. Algunas veces se ha conseguido que estas bonitas aves se reprodujesen en cautividad.

SEFRO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Macerata, circ. y á 15 kms. OSO. de Camerino, sit. en una altura al pie del Monte Pennino (1,572 m.), en la fuente de un afl. der. del Potenza, tributario del Adriático; 500 h. (1,000 con el municipio).

SEFROU. *Geog.* C. de Marruecos septentrional, situada á 2 kms. SSE. de Fez, á 837 m. de altura, junto á un pequeño tributario del Sebou; 5,000 h. (en su mayor parte judíos). Contemplada desde la altura de unas colinas próximas, SEFROU asemeja un bosque sin límites, desapareciendo la ciudad entre sus sombras. El estado de su comercio es bastante próspero, exportando á Fez considerables cantidades de frutas, resinas y excelentes vinos. De sus bosques se extrae excelente madera de construcción. Fué destruída en parte en 1890 á consecuencia del desbordamiento de un torrente. No pertenece á ninguna tribu y está gobernada por un caíd, que depende de Fez.

SEFRU. *Geog.* V. SEFROU.

SEFSTRÖM (NILS GABRIEL). *Biog.* Químico y médico sueco, n. en Ilsbö Socken (Novra Helsingland) el 2 de Junio de 1787 y m. en Estocolmo el 30 de Noviembre de 1845. Estudió química y medicina en Upsala desde 1807, y en Estocolmo fué discípulo de Berzelius, doctorándose en la primera de dichas poblaciones en 1813. Desde 1813 hasta 1817 fué médico del Hospital Real de los Serafines, y de 1812 á 1820 fué profesor de química y de historia natural en la Academia Real Militar de Carlberg y profesor-ayudante de química en el Instituto Carolín. En 1818 lo fué de la Escuela de Artillería, de Mariaberg, y en 1820 de química en la nueva Escuela de Minas, creada en Falun. En 1839 fué nombrado miembro del Colegio Real de Minería de Estocolmo, jefe del Laboratorio y director

del Gabinete Mineralógico y de la Biblioteca. Desde 1815 fué miembro de la Academia de Ciencias de Estocolmo. Se le debe el descubrimiento del vanadio. Desde 1820 hasta 1845 redactó el *Jernkontorets Annaler*, y entre sus principales trabajos cabe citar: *Enchiridi Toxicologiae Tentamen* (Upsala, 1813); *Om nyttan af oxymurias calcicus vid clakartade och stinkande saar* (1816); *Berättelse om en i Roslagen aar 1815 yppad hydrophobi*, en colaboración con M. C. Retzius; *Om Vanadium en ny metall, funnen, uti staang jern* (1830), etcétera.



Sefou.— Vista parcial

SEFTIGEN. *Geog.* Dist. de Suiza, cant. de Berna; 20,000 h., casi todos protestantes. La capital es la pobl. de Seftigen; 600 h.

SEFTON. *Geog.* Mun. de Inglaterra, en el condado de Lancaster; unos 20,000 h.

SEFTOU ó SEPHTOU. *Geog.* Mun. del condado de Lancaster (Inglaterra), á 10 kms. N. de Liverpool; est. (Seftou and Maghull) del f. c. de Liverpool á Southport; 2,000 h. El municipio comprende Great Grosby.

SEFULA. *Geog.* Estación de misioneros en el Maroutse ó país de los Barotses (Rhodesia, África del Sur), á 24 kms. SSE. de Lialoui.

SEFURO ó PSEFURO. m. *Ictiol. (Psephurus.)* Género de peces ganoideos del grupo ó suborden de los condrósteos, familia de los poliodóntidos ó espatuláridos, afín al género *Polyodon* Lacep. y *Spatularia* Shaw. (V. POLIODON). Se diferencia del *Polyodon* por tener la prolongación del hocico (característica de todos los espatuláridos) menos deprimida y más cónica. Sobre la aleta caudal lleva varias piezas *fulcras* muy desarrolladas. Puede citarse la especie *Ps. Gladius.*



Sefuro *(Sephurus gladius)*

SEG. *Mús.* Abreviatura de las voces italianas *segue* (sigue) y *segno* (signo).

SEGA (FELIPE). *Biog.* Prelado italiano, m. en Roma en 1596. Fué obispo de Piacenza en 1578, legado pontificio y después cardenal en 1596. Acompañó á Francia al cardenal Cayetano, legado de Sixto V cerca de la Liga, y después hizo grandes esfuerzos para impedir el advenimiento de Enrique IV al trono de Francia; y á la entrada de este príncipe abandonó á París y se volvió á Roma.

SEGAAR. m. *Bot.* Nombre indígena de *Boswellia Freereana*, de la familia de las burseráceas.

SEGABLE. (Etim. — Del lat. *secabilis.*) adj. Que está en sazón para ser segado.

SEGAD. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Caldas de Reyes, parr. de San Andrés de César. || Lug. en el mun. de Caldas de Reyes, parr. de Santa María de Caldas de Reyes.

SEGADA. (Etim. — De *segar.*) f. SIEGA.

SEGADA. *Agr.* Nombre que se da á una tarea de siega de cereales efectuada en más ó menos tiempo.

SEGADA. *Der. consuet.* Recibe este nombre la costumbre desenvuelta entre los vecinos de Maraña, término municipal del partido judicial de Riaño, provincia de León, de segar las hierbas del prado que rodea al pueblo para aprovecharlas en sus usos primitivos; lo que se hace por medio de sorteos de las porciones de tierra, para mayor equidad.

En el Fuero de Navarra (cap. II, tít. 2.°, lib. 3.°) se encuentra una disposición que dice que «no pueden los vecinos de un pueblo *segar* las heredades que tuvieren en los términos de otro hasta que en éste se dé principio á la siega; pero podrán hacerlo si, tocando la heredad en ambos términos, pudieren entrar en ella por la parte del de la vecindad del dueño».

SEGADÃES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. de Aveiro, dióc. de Coimbra, sit. á 1 km. de la marg. der. del río Vouga, y á 6 de la cabecera del concejo; 500 h. Escuela. Fab. de tejidos. Fué villa y recibió fueros de Manuel I en Marzo de 1516. Hasta 1759 perteneció á los duques de Aveiro.

SEGADAS (LAS). *Geog.* Lug. de la prov. y municipio de Oviedo, parr. de San Martín de Pereda. Est. f. c. Sit. al pie de Pereda y de los Altos de Pico Lenza que cierran el horizonte por un lado mientras por el O. y el S. se extiende un admirable paisaje. En la vega, frente al viaducto que salva el barranco de Entrecueras, se juntan los ríos Caudal y Nalón. || Aldea en el mun. de Ribera de Arriba, parr. de San Pedro de Ferreros.

SEGADE. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Lugo, parr. de Santa María de Teijeiro. || Ald. en el mun. de Riobarba, parr. de Santa María de Cabanas.

SEGADE. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Irijo, parr. de San Cosme de Cusanca. || Ald. en el mun. de Pereiro de Aguiar, parr. de Santa María de Melias.

SEGADE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Lavadores, parr. de Santiago de Bembribe.

SEGADE CAMPOAMOR (RAMÓN). *Biog.* Escritor español, n. en Lugo y m. en Santiago de Galicia en 1887. Colaboró en los periódicos *Los Niños*, *La Ilustración Católica*, *La Niñez* y otros, y publicó, entre otras, las siguientes obras: *La olla del diablo* (Vigo, 1864); *Cristina*; *Impresiones morales* (1872); *Cotolay*, leyenda poco dosa (Madrid, 1879); *Francisca*, cuadros de costumbres gallegas (Madrid, 1881); *Pedro Gómez*, novela (Coruña, 1883), etc.

SEGADERA. f. Hoz para segar. || desus. SEGADORA (2.ª acep.).

SEGADERO, RA. (Etim. — De *segar.*) adj. SEGABLE.

SEGADOR. F. Moissonneur. — It. Mietitore, segantino. — In. Reaper. — A. Mäher, Schnitter. — P. y C. Segador. — E. Falciste. (Etim. — Del lat. *secator, oris.*) m. El que siega. || Arácnido pequeño, de patas muy largas, con el cuerpo redondeado y el vientre aovado, comprimido y rugoso.

SEGADOR. *Agr.* Obrero del campo que practica la operación de la siega, empleando un instrumento llamado *hoz*, trabajando en esta operación á destajo y nunca solo, sino formando en *cuadrillas* de cuatro, cinco, seis ó más *haces* ó trabajadores, que reconocen á uno como *mayoral* ó jefe, que hace los ajustes, cobrando un tanto alzado, además de la parte que le corresponda en el reparto. Generalmente se dedica el más flojo á recoger las gavillas.

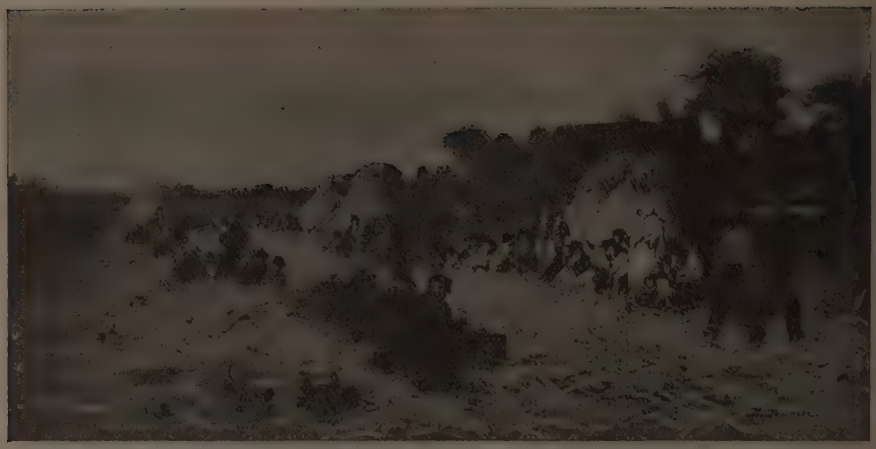


Segadores catalanes. Cuadro de Dionisio Baixeras

SEGADOR. *Hist. Guerra de los Segadores.* Cataluña había gozado de tranquilidad durante el reinado de los monarcas de la Casa de Austria, y parecían cicatrizadas las hondas heridas de tiempos de Juan II. Ciertamente que tanto los Reyes Católicos como sus sucesores habían mostrado particular empeño en no lastimar el amor propio de los catalanes, guardándose de vulnerarles los fueros y privilegios, de que tan celosos se mostraban. Desgraciadamente, este estado de cosas se alteró al llegar Felipe IV al trono. Las guerras que España se veía obligada á sostener en diversos puntos de Europa exigían un continuo movimiento de tropas y una sangría suelta en dinero. El conde-duque de Olivares, empeñado en imitar á Richelieu, poniendo la autoridad del monarca por encima de todo, no quiso contemporizar y exigió de Cataluña lo que las circunstancias imponían, sin tener en cuenta exenciones ni privilegios. Pretendió que Barcelona tributase al Estado por valor del *quinto* de todas sus rentas, y ordenó que mantuviese y alojase á sus expensas á los ejércitos permanentes, que precisamente, por la situación geográfica del Principado, lo ocupaban en su mayor parte, dispuestos á marchar donde las operaciones de campaña lo hiciesen preciso. Estos ejércitos, compuestos de los más heterogéneos elementos, ya que sumaban más los irlandeses, napolitanos y alemanes que nutrían sus filas que los hijos de las regiones españolas propiamente, cometían tropelías por doquier y trataban las comarcas como tierras de conquista. En vano las corporaciones catalanas se elevaban en queja al poder real, puesto que, hablando por éste el conde-duque, en lugar de poner remedio al mal, parecía dar con nuevas órdenes y su silencio alardes á los depredadores. Estallaron primeramente, como sueltos chispazos, motines en varias poblaciones; en Santa Coloma de Farnés fué asesinado un alguacil real, llamado Montredón, cuando estaba disponiendo los alojamientos de la tropa. Tocóse, por fin, á *somatén*, y todo el Principado se alzó en pie de guerra. En Barcelona se sucedían las asonadas y protestas contra el virrey, Dalmacio de Queralt, conde de Santa Coloma (V. este artículo); Pablo de Claris se había constituído en jefe de aquel movimiento de protesta, no precisamente contra el monarca español ni contra las demás regiones hermanas, sino contra el mal gobierno de Olivares, y fueron detenidos algunos individuos del Consejo de Ciento, entre ellos el diputado del brazo militar Francisco de Tamarit (V. este artículo). El día 22 de Mayo de 1640 entraron en la ciudad más de 1,000 hombres armados, que precisamente se habían batido con fortuna contra compañías de las tropas reales, llevando como bandera ó guión un colosal Crucifijo, cubierto con un velo negro. Una vez dentro, asaltaron la cárcel y pusieron en libertad á los diputados presos. A partir de aquel instante, la saturada atmósfera del motín caldeóse hasta convertirse en ambiente de revolución. No tardó ésta en estallar francamente. El próximo día 7 de Junio, festividad del Corpus, llegaron á Barcelona bandadas de segadores, según añeja costumbre, ya que era tradicional contratarles en tal día para las faenas de la siega; algunos auténticos, la mayoría fingidos, para no llamar tanto la atención, y, obedeciendo con seguridad á siniestros planes, armados todos ellos hasta los dientes. A media mañana disputó un segador, díjose si uno de los que fingían serlo, con un alguacil, y éste hirió gravemente á su contrincante. No fué preciso más para que estallase el movimiento revolucionario. Fué asaltado el palacio del virrey, fueron saqueados los edificios donde moraban personas más ó menos afectas al Gobierno de Madrid; algunas de éstas perecieron á manos de los amotinados, y el propio virrey cayó asesinado en las rocas de San Beltrán, cuando intentaba huir de la revolución triunfante, embarcándose en una galera. Al tenerse conocimiento en Madrid de la sublevación, procuró de momento el Gobierno real no exacerbar más los ánimos, y nombró nuevo virrey al duque de Cardona, catalán y varón de espíritu conciliador. Sin embargo, de uno y de otro bando surgían desconfianzas á diario, y aquello sólo fué una tregua. Túvose noticia en Barcelona de que el propio rey quería entrar en Cataluña al frente de un ejército poderoso; interpretóse tal decisión como una declaración de guerra para castigar los pasados excesos, y comenzóse á tratar seriamente de pedir protección á Francia. En vano en Barcelona se levantaron prudentes voces aconsejando calma y templanza. No fueron escuchadas. Mientras se organizaba en el Bajo Aragón un ejército al mando del marqués de los Vélez para reducir el Principado á la obediencia, éste se ponía al habla con Richelieu y cometía el insigne desacierto de ponerse bajo la protección de Francia. Así comenzó la guerra de los Segadores (1641). El ejército real salió de Tortosa, avanzó por el puerto de Balaguer, apoderóse de Hospitalet y sitió Cambrils, que tuvo que capitular. Mientras tanto se proclamaba á Luis XIII conde de Barcelona y entraba un ejército francés de socorro en la capital de Cataluña. Las tropas reales avanzaron rápidamente y el día 26 de Enero se encontraron frente á los muros de Barcelona. Trabóse un sangriento combate entre los ejércitos del marqués de los Vélez y el francocatalán á las órdenes de la Junta Superior de Guerra, y los primeros fueron completamente derrotados. No pa-



Los Segadores, por J. J. Gárate



La comida de los segadores (Estados Unidos), por Eastman Johnson

raron en su retirada hasta Tarragona, y mientras tanto quedó como un hecho consumado la dominación de Francia en Cataluña. Al año siguiente, los francocatalanes sitiaron á Perpiñán; el ejército real quiso enviar tropas en socorro de la plaza, y salió de Tarragona una expedición al mando del marqués de Pobar, que fué copada en Villafranca. Poco tiempo después capitulaba asimismo Perpiñán. Las tropas reales quisieron desquitarse intentando la toma de Lérida, y enviaron una expedición al mando del marqués de Leganés; trabóse combate con los francocatalanes cerca de los muros de la ciudad, y éstos, al mando del mariscal de La Mothe, consiguieron otra victoria. Así continuaron las cosas hasta mediados de 1643, en que, muertos Richelieu y Luis XIII y caído en desgracia el conde-duque de Olivares, comenzó á reaccionar el espíritu catalán, comprendiendo el desacierto de haber pedido protección á una nación extranjera. Las turbulencias de la minoridad de Luis XIV se reflejaban de una manera alarmante en el régimen que Francia imponía á Cataluña. Las tropas y funcionarios franceses trataban como país extranjero sometido á tutela al Principado, y los prohombres de la nación protectora concedían á los asuntos de Cataluña una atención muy secundaria, ocupados en los que más directamente les atañían con motivo de los cambios políticos de su país. Esto se reflejó en el desastre de los francocatalanes al mando de La Mothe, vencidos por Silva, que restituyó á las tropas del rey de España la ciudad de Lérida, donde hizo su entrada en persona el propio monarca (Julio de 1644). La Mothe fué destituído y reemplazado en su cargo de virrey por Enrique de Lorena, conde de Harcourt. Dió éste nuevos bríos á la campaña, reconquistó lo perdido, y Felipe IV volvió á quedar relegado en Cataluña á la ciudad de Lérida, verdaderamente inexpugnable, puesto que fracasó ante sus muros incluso el gran Condé. Así transcurrió el tiempo hasta 1647; sin grandes entusiasmos los catalanes por su nación protectora, que más bien la trataba como provincia anexada, respetándole sus privilegios, pero sin asomo de independencia, y aguardando ocasión el partido españolista, muy numeroso y que se agitaba en secreto, para volver al redil de la patria común. Cuando tuvo que cesar Harcourt en su cargo, por intrigas del bando francés de *la Fronda* (V.), fué reemplazado por Condé; éste fué reemplazado, á su vez, antes de un año, por Mazarino, el hermano del célebre cardenal; á los seis meses fué substituído por Schomberg, que conquistó Tortosa; transcurridos otros seis meses, fué asimismo substituído, pero no se presentó el nuevo virrey nombrado, y fué tanta la dejadez en que Francia tenía á Cataluña, que transcurrió todo el año 1649 sin virrey, asumiendo como pudo todas sus funciones el patricio Margarit. Por fin se desengañaron los catalanes y se sumaron al numeroso bando que conspiraba para volver á España. Esto facilitó que las tropas reales, al mando de Garay, se apoderasen de todo el campo de Tarragona y avanzaran casi sin obstáculos hasta las llanuras del Panadés (1649). Entonces se preocupó Francia de enviar virrey á Cataluña, cargo que otorgó al duque de Vendôme. Fué en vano, puesto que el marqués de la Mortara avanzaba por la cuenca del Ebro después de haberse apoderado de Tortosa, y se juntaban á bandadas los catalanes á sus filas, deseosos de sacudir de una vez el yugo del extranjero. Llegaron, por fin, estas tropas á las vistas de Barcelona y la sitiaron. En vano Francia quiso intentar un supremo esfuerzo y envió en socorro de la plaza un ejército de 7,000 hombres á las órdenes de Dardena y Cresson. No pudieron levantar el cerco y su situación llegó á hacerse insostenible. Por fin, la capital se rindió á las tropas de Felipe IV y con ella todo el Principado, conservando sus fueros y privilegios (11 de Octubre de 1651).

Bibliogr. Melo, *Movimientos, separación y guerra de Cataluña*, en la *Biblioteca de Autores Españoles* (t. XXIV, pág. 464); Gómez Arteche, *El Marqués de Torrescuso*, en la *Revista Europea* (t. VIII, 1876); Celestino Pujol y Camps, *Melo y la Revolución de Cataluña, en 1640* (Madrid, 1886); Pella, *Un catalá il-lustre: D. Joseph de Margarit y de Biure* (Gerona, 1876); Antonio de Bofarull, *Hist. civil y eclesiástica de Cataluña* (t. VIII, pág. 153); Pi Arimón, *Barcelona antigua y moderna* (t. II); Víctor Balaguer, *Historia de Cataluña* (t. VII, caps. XII y XIII, Barcelona, 1886); Aulestia Pijoán, *Historia de Cataluña* (t. II, cap. XI, Barcelona, 1889); Coroleu y Pella, *Catalunya francesa* (Barcelona, 1876); José Coroleu, *Claris y seu temps* (Barcelona, 1880); Fernando Querol, *La Barcelonesa de Albi* (Tarragona, 1908).

SEGADORA. (Etim. — De *segador.*) adj. Dícese de la máquina que sirve para segar. Ú. t. c. s. || f. Mujer que siega.

SEGADORAS (MÁQUINAS). *Agr.* V. SIEGA.

SEGADOS DE LA MAGDALENA. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

Segados de los Médicos. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

Segados de Santa Ana. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

SEGADURA. f. Siega.

SEGADURER. v. a. ant. Perseguir.

SEGAHI. *Mús.* Canción popular del Cáucaso. Se acompaña, generalmente, con el instrumento llamado *Sas*.

SEGALA. *Zootec.* Raza de ovejas que ocupa la región francesa de Rodez á Tarn, perteneciente al tipo de los Pirineos. La raza vive en terrenos pobres y, por consiguiente, su talla es poco elevada, el vellón cubre solamente las regiones superiores del cuerpo, pero no la parte inferior del abdomen y tórax. Se explota para carne y leche.

Segala (Juan). *Biog.* Pintor italiano, n. en Venecia en 1663 y m. en 1720. Fué discípulo de Antonio Zanchi y se le debe una *Caridad* para la Escuela de esta advocación en Venecia.

SÉGALA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. y cant. S. y á 10 kms. ONO. de Labastide-d'Anjou, junto al canal del Mediodía; 400 h. Fáb. de papel de fumar. Est. del f. c. de Burdeos á Cette.

Ségala. *Geog.* Pobl. del Messekelé (Sudán Francés), circ. y á 135 kms. NE. de Bamako, cerca de la orilla izquierda del Joliba ó Alto Níger; 1,200 h.

Ségala. *Geog.* Pobl. del Sudán Francés, en el país de los bambaras independientes, á 210 kms. NE. de Bamako. Ségala, cabeza de distrito de Sarana, Sarnari ó Saramana, es una ciudad bien fortificada; el fuerte no está ocupado más que por la familia del jefe de Sarana y por los cautivos de esta familia; pero, en caso de invasión del enemigo, el centro de resistencia del país sería en Ségala, donde los guerreros se concentrarían. El jefe de esta ciudad es el jefe bambara más considerado, debido al parentesco de su familia con los antiguos reyes bambaras de Segu, destronados por El-Haj Omar. Cuando este conquistador, después de haber subyugado todo el Beledougou, quiso someter los bambaras fetichistas á la observación de los preceptos del Corán, Ségala dió la señal de la sublevación, echaron vergonzosamente á los *talibes* del profeta y pronto El-Haj tuvo que renunciar á toda autoridad sobre los bambaras, que luego quedaron absolutamente libres. Se pusieron bajo el protectorado de Francia por el tratado del 15 de Mayo de 1883.

SEGALÁ y Estalella (José). *Biog.* Farmacéutico y publicista español, n. en Barcelona el 8 de Septiembre de 1862. Hijo de un modesto y popular farmacéutico barcelonés, establecido desde principios del siglo XIX, siguió la misma carrera en su ciudad natal, licenciándose en 1881 y fundando después el primer Centro de Específicos que ha funcionado en España. Se ha dedicado á los estudios químicofarmacéuticos publicando muy útiles trabajos, entre los que deben mencionarse: *Instrucciónes pera l'us y bon régimen del botiquí casulá*, premiada con medalla de oro en la Exposición Agrícola de Badalona, de 1892; *Necrología del doctor Basagaña; Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona; Estudio terapéutico de los preparados del flúor*, y *Reseña de los antisépticos y su aplicación en el ejercicio de la carrera de matrona*. Fué redactor científico de *El Diari Catalá* y *La Renaixensa* y director de *El Noticiero Farmacéutico* y *Sinonimias farmacéuticas*. Desde 1919 es presidente del Sindicato de Farmacéuticos de Barcelona.



José Segalá y Estalella

Segalá y Estalella (Luis). *Biog.* Catedrático y helenista español, n. en Barcelona el 21 de Junio de 1873. En el Instituto de Barcelona y en las Universidades de Barcelona y Madrid cursó, respectivamente, los estudios del bachillerato, de la licenciatura en Derecho y en Filosofía y Letras y del doctorado en ambas Facultades, recibiendo los correspondientes grados con la calificación de sobresaliente. Fué discípulo del eximio cervantista doctor Clemente Cortejón, del eminente helenista doctor José Balari y Jovany y del gran polígrafo doctor Marcelino Menéndez y Pelayo, quienes le hicieron cobrar amor á la filosofía y á la literatura. El 25 de Noviembre de 1895 fué nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona y el 30 de Diciembre del propio año profesor substituto de la cátedra de taquigrafía del Instituto General y Técnico de la misma capital. El 8 de Marzo de 1899 obtuvo, por oposición, la cátedra de lengua griega de la Universidad de Sevilla, donde desempeñó más tarde las cátedras de literatura griega y teoría de la literatura y de las artes. El 7 de Abril de 1906 pasó á la cátedra de lengua y literatura griegas de la Universidad de Barcelona, en la cual desempeña, además, la de lengua latina (curso de ampliación) y ha dado un cursillo libre de lengua sánscrita. En 1908 fué admitido en la *Association pour l'Encouragement des Études Grecques*, de París. El 9 de Enero de 1909 fué nombrado profesor de la cátedra de *gramática comparada del llatí y del catalá* de los *Estudis Universitaris Catalans*. El 25 de Abril de 1909 se le expidió el nombramiento de socio numerario de la *Bizantiologique Etairía* de Atenas. El 17 de Marzo de 1910 ingresó en la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona, para llenar la vacante que dejó al morir su ilustre maestro doctor José Balari y Jovany. El 28 de Marzo de 1911 fué nombrado miembro de la Sección Filológica del *Institut d'Estudis Catalans*, que le eligió vicepresidente. El 11 de Octubre de 1912 fué elegido individuo correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. El 14 de Octubre de 1915 fué nombrado profesor de lengua latina de la Escuela Superior de Bibliotecarias, de la que fué luego director, pasando después á desempeñar ambos cargos en la Escuela Superior para la Mujer, de la Diputación provincial de Barcelona, donde continúa actualmente. El 1.° de Junio de 1917 se encargó de la Dirección del Colegio de Cataluña, incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y á la Escuela de Altos Estudios Mercantiles. Ha dirigido, en colaboración con el doctor Crusat, la *Colección de autores clásicos griegos y latinos*, con la construcción directa y la traducción interlineal; en colaboración con el doctor Parpal, la *Biblioteca de autores griegos y latinos*, con los textos originales, la versión directa de los mismos y su traducción literaria por eximios humanistas antiguos y modernos; la *Colección de literaturas antiguas*, del Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad de Cataluña, y la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum cum ibericis versionibus*, del *Institut d'Estudis Catalans*. Publicó: *Gramática del dialecto eólico*, premiada en la Exposición Internacional de Atenas de 1903; *Gramática sucinta del dialecto homérico* (Barcelona, 1904); *Homero. Ilíada*, versión directa y literal, de la cual ha dicho Menéndez y Pelayo que es «el más digno tributo que la



Luis Segalá y Estalella

ciencia de nuestros helenistas ha pagado á la primera epopeya del mundo»; la Real Academia Española, que es «la única completamente fiel y exacta de las escritas en la lengua de Cervantes», y el Consejo de Instrucción pública, que «corona dignamente lo hecho hasta aquí, en la cátedra y fuera de ella, por quien sólo ha vivido y vive por las letras clásicas con todo el entusiasmo de su corazón, todo el poder de su clara inteligencia y toda la actividad incansable de sus grandes aptitudes» (Barcelona, 1908); *Homero. Odisea*, versión directa y literal (Barcelona, 1910); *Himnos homéricos, epigramas, Batracomiomaquia y fragmentos de obras perdidas que se han atribuído á Homero* (Barcelona, 1926); *Hesíodo. Teogonía*, texto griego con la versión directa y literal (Barcelona, 1910); *Doctrina de los Doce Apóstoles*, versión directa y literal (Barcelona, 1910); *Frases famosas*, en la *Biblioteca Minerva* (Barcelona, 1911); *Museu. Hero i Leandre*, texto griego con la versión catalana directa y literal (Barcelona, 1915); *Cuadro sinóptico de la literatura griega profana* (Barcelona, 1916); *El Renacimiento helénico en Cataluña*, oración inaugural del curso de 1916 á 1917, leída ante la Universidad de Barcelona; *El doctor don Joseph Balari y Jovany*, discurso de recepción en la Real Academia de Buenas Letras (Barcelona, 1916); *Vocabulari sanscrit-català de les dúes fàbules primeres (fins al § 19) del llibre I de l'Hitopadeza*, y *Resum de Sintaxi llatina* (Barcelona, 1923). Ha publicado en varias revistas la traducción de algunos chistes del *Philogelos*, de Hierocles y Filagrio, y de varios epigramas de la *Antología griega*.

Segalá y Estalella (Manuel). *Biog.* Médico y publicista español, n. en Barcelona el 7 de Agosto de 1868. Cursó la carrera de medicina en su ciudad natal, siendo alumno interno, por oposición, de las clínicas de la facultad, licenciándose en 1891 y doctorándose en Madrid en 1892. Es médico del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona; del Sanatorio de la Cruz Roja; de la *Société Mutuelle des États Unis*; de la *Guardian*, de Nueva York; de *The Consolidated*, de Londres; de la *Société de Secours Mutuels des artistes lyriques*; médico de las Casas de Socorro, secretario general de la Academia de Higiene, de Cataluña; correspondiente de la Sociedad de Higiene, de Madrid: de la de la Habana; de la Económica de Amigos del País, de Las Palmas, y de la Real Academia de Medicina, de la Coruña. Forma parte del Comité ejecutivo del Patronato de Cataluña contra la Tuberculosis, y ha sido secretario de la Sección de Medicina del Primer Congreso Español Internacional de esta misma materia. Como publicista profesional se ha distinguido colaborando en las revistas *Vida*, *La Independencia Médica*, *Revista de Medicina y Cirugía*, *Revista de Higiene*, *La Protección Nacional*, *La Renaixensa* y *La Voz del Pirineo*. He aquí los títulos de sus publicaciones: *Agua sin microbios* (Barcelona, 1893); *Sur le système sanitaire adopté par la Conférence de Dresde*, traducción de Brouardel (Barcelona, 1893); *Un caso de tétanos traumático* (Barcelona, 1894); *Ránula sublingual, hidrotomía y extirpación*, que fué su tesis doctoral y la primera obra que en España trató de esta materia (Barcelona, 1894); *Tabique transversal de la vagina* (Barcelona, 1894); *Laparo-istero-pexia extra peritoneale nella cura del prolasso e della retroflessione dell' utero* (Barcelona, 1895); *Contributo alla chirurgia delle vie biliari* (Barcelona, 1895); *Reseña del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía* (Madrid, 1898); *Notes sobre l'anestesia; sos perills y maneres de combatre'ls* (Barcelona, 1898); *Lactancia mercenaria en Barcelona* (Madrid, 1898); *Condiciones que debe reunir una buena nodriza* (Barcelona, 1900); *Tuberculosis inflamatoria aguda de Poncet* (Barcelona, 1901); *Nefritis aguda estreptocóccica, edema pulmonar sobreagudo* (Madrid, 1901); *Pequeñeces... tuberculosas* (Barcelona, 1905), y *¡Pobre Didal* (Barcelona, 1906).



Manuel Segalá y Estalella

Segalas. *Geog.* Región natural del macizo central montañoso de Francia, en los dep. del Aveyron, Hérault y Tarn. Es la antigua *Secala* ó *Secalania*. Terreno regado por el Aveyron y el Viaur; 4,889 kms.² La población es escasa y pobre.

Segalas (Anais Ménard de). *Biog.* Poetisa y escritora francesa, nacida en París el 24 de Septiembre de 1814 y muerta en la misma ciudad en 1895. Era hija del escritor Carlos Ménard, y muy joven siguió sus inclinaciones literarias, publicando á los diez y siete años su primer volumen de poesías. Muy joven también casó con el abogado Segalas, hermano del médico Pedro Salomón de este apellido. Desde 1845 hasta 1852 redactó la revista literaria y dramática del *Corsaire*, y colaboró también asiduamente en *Le Voleur*, *Le Dimanche*, *Le Musée des Familles*, *L'Illustration des Dames*, *Le Petit Journal*, *La Revue pour Tous* y otras publicaciones. De entre sus obras citaremos: *Les Algériennes*, poesías (1831); *Les oiseaux de passage* (1836); *Poésies* (1844); *Enfantines: poésies à ma fille* (1844); *Le femme*, poesías (1847); *Nos bons parisiens*, poesías (1865); *Les mystères de la maison*, novela (1865); *Magiciennes d'aujourd'hui*, novela (1869); *Le vie de jeu* (1875); *Les mariages dangereux* (1878); *Les rieurs de Paris* (1880); *Les romans du wagon* (1883); *Les jeunes gens à marier* (1886); *Poésies pour tous* (1866), obra que fué premiada por la Academia Francesa. Escribió también para el teatro, debiendo mencionarse entre sus obras: *Le Trembleur*, comedia en dos actos, estrenada en el teatro Odeón, de París, en 1849; *Les deux amoureux de la grand'mère*, vodevil, estrenado en el teatro de la *Porte-de Saint-Martin* en 1850; *Les absents ont raison*, comedia en dos actos, estrenada en el Odeón (1852); *Les inconvenients de la sympathie*, vodevil, estrenado en *La Gaîté* (1854); *La loge de l'Opéra*, drama en tres actos (Odeón, 1847), etc. Escribió, además, gran número de artículos sobre literatura, y cuentos, que fueron reunidos en 1855 con el título de *Contes du Nouveau Palais de Cristal* y que aparecieron en una segunda edición, en 1865, con el de *Semaine de la marquise*.

Segalas (Pedro Salomón). *Biog.* Cirujano francés, n. en Saint-Palais (Bajos Pirineos) en 1792 y m. en Latour (Saona y Loire) en 1875. Fué auxiliar de la Facultad de Medicina de París y se especializó en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias, publicando sobre ellas interesantes Memorias en el decurso de los años de 1826 á 1856, debiéndosele en la litotricia y la operación de la talla notables perfeccionamientos. Fué miembro de la Academia de Medicina, del Consejo general del Sena, del Consejo municipal de París, etc., y en su casa se reunían muchas celebridades literarias y científicas. Citaremos entre sus obras: *Recherches expérimentales sur l'absorbtion intestinale* (1822); *Note sur quelques points de physiologie* (París, 1824); *Note sur le diabète sucré* (París, 1825); *Note sur un moyen de favoriser la guérison des fistules urinaires, vésicales, et de simplifier l'opération de la taille par le haut appareil* (París, 1826); *Expériences sur cette question; Le sang peut-il être le siège de maladies?* (París, 1826); *Mémoire sur les nouveaux moyens d'explorer le canal de l'urèthre* (París, 1826); *Traité des rétentions d'urine et des maladies qu'elles produisent* (París, 1828); *De la cautérisation des rétrécissements organiques de l'urèthre* (París, 1829); *Observations de lithotritie, suivies de quelques reflexions* (París, 1831); *Sur un lithotriteur court, fort, simple, et sur une modification du brise-pierre de M. Jacobson* (París, 1833); *Essai sur la gravelle et la pierre, considérées sous le rapport de leurs causes, de*



Ave Maria. (Brianza, 1882)

leurs effets et de leurs divers modes de traitement (París, 1835-36); *Des lésions traumatiques de la moelle de l'épine, considerées sous le rapport de leur influence sur les fonctions des organes génito-urinaires* (París, 1844); *Du choix a faire entre la taille et la lithotritie* (París, 1847), y *De la lithotritie considérée au point de vue de son application* (París, 1856).

SEGALAUNOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo de las Galias, en la Céltica y luego en la Provincia Romana (Provenza), llamado también segovelanos y segolaunos. Vivían al E. de los helvios, al N. de los tricastinos, al O. de los voconeos y al S. de los alóbroges. Formaban una división de los cávaros y poblaban la región al E. del Ródano, en los alrededores de *Valentia*, que era su capital, y corresponde á la actual *Valence*.

SEGALE (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Médico italiano contemporáneo, consejero de las Escuelas de Génova y oficial de la Corona de Italia. Entre sus obras más importantes merecen citarse: *Cenni storici sopra un aneurismo poplíteo guarito con la compressione alterna indiretta* (1869); *Dell' intervento chirurgico nell' accidente iscuria complicante la stenosi uretrale* (1877); *La toracentesi* (1881); *Dilatazione rapida mediante sonda conica guidata* (1881); *Processi anatomo-fisiologici che guidano alla guarigione degli aneurismi; della compressione indiretta nella cura degli aneurismi esterni* (1881); *La lebbra nodosa* (1883); *Il colera in Genova nel 1884* (1885); *In memoria dil dottore Dom. Violti* (1892); *La cistotomia ipogastrica* (1895); *Laparo-istero-pexia extraperitoneale nella cura del prolasso e della retroflessione del l' utero* (1894); *Resezione anulare del retto* (1896); *Resezione intestinale entero anastomosi in estirpazione di tumore del mesenterio en in ernia enteroepiploica gangrenata* (1899), y *Sulla emostasi epatica; nuovo processo di emostasi a mezzo di sutura incavigliata* (1899).

SEGALEN (VÍCTOR). *Biog.* Escritor francés contemporáneo. Fué médico de la marina mercante y viajó por todo el mundo, en especial por el Oriente. Murió joven, y, casi á raíz de su muerte, Gilberto de Voisins escribía de él en la *Revue de Paris* (15 de Marzo de 1921): «En verdad radiaba inteligencia; su mirada miope, con aquella miopía que le había costado no ser oficial de marina, revelaba una curiosidad insaciable: insaciable para cuanto era noble, elevado, puro y singular á un tiempo. Jamás vi, ni veo ahora, ejemplo tan perfecto de hombre poseído por el arte (no digo solamente por su arte; por todas las artes, por todo el arte entero), seducido por el espectáculo de la belleza en todos los sitios, en todos los tiempos...» Sus obras principales son: *Les Immémoriaux*, *Steles* y *Peintures*.



Victor Segalen

SEGALÉS. *Geog.* Balneario de la prov. de Barcelona, en el p. j. de Vich, sit. á 560 m. de altura y á 2 kms. de Tona. El manantial que suministra el agua da 29 litros por hora, á una temperatura variable entre 13 y 16° C. Las aguas están indicadas contra el escrofulismo, herpetismo, oftalmías, cloroanemia, dispepsias y otras dolencias.

SEGALIN (LEANDRO). *Biog.* Físico italiano, n. en 1864. Fué profesor de física en el Instituto Técnico Víctor Manuel II, de Perusa. Se le debe: *Raggi Röntgen* (Jesi, 1898).

SEGALLO. m. *Ar.* Cabrito antes de llegar á primal.

SEGALL-SOCOLIV (J.). *Biog.* V. SOCOLIV (HILARIO).

SEGAMAH. *Geog.* Río de la isla de Borneo (Malasia, Oceanía), en el British North Borneo ó Saba; nace en el extremo NE. de las montañas centrales de la isla, cerca de los 117° 30′ de long. E. del Meridiano de Greenwich, en el monte Magdalena; corre sucesivamente al E., al NO., al NE. y al O., y va á desembocar en el mar de Joló, al N. del Cabo Tanjong Uzang, por la costa NE. de la isla.

SEGÁN. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE SEGÁN.

SEGÁN DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao, ayuda de parr. de Santa María de Segán.

SEGÁN DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao, ayuda de parr. de Santa María de Segán.

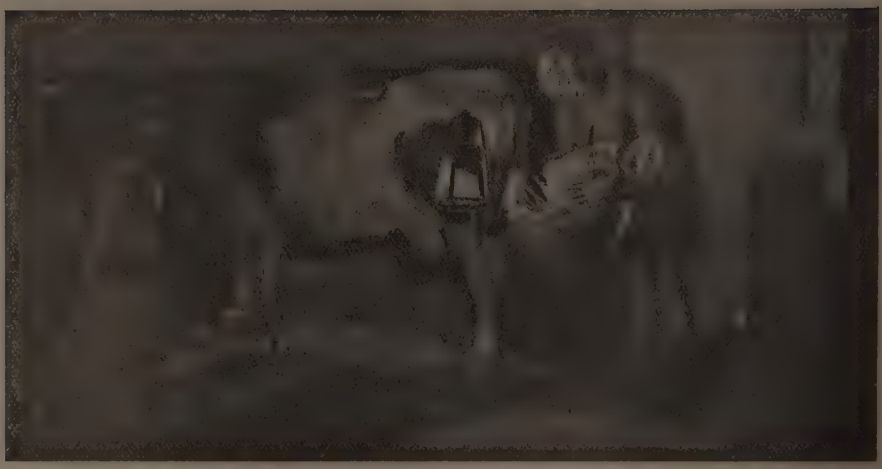
SEGANA. *Geog.* Pobl. de Argelia, en el dep. de Constantina, sit. junto al Oued-Bou Mazzouz, torrente que desciende de la montaña y des. en el lago salado de Hodna, á 730 m. de altura; 1,000 h. Fué creada en 1869. A 11 kms. NO. se encuentran las fuentes termales de Ain Sefian, que rinden 155 litros por segundo. Forman un rápido arroyo que se desliza por terrenos de travertino y cuyas aguas son utilizadas para el riego. Cerca de la fuente, entre terebintos y naranjos, se ven ruinas romanas.

SEGANTINI (GOTARDO). *Biog.* Pintor italo-suizo, n. en Pusiano en 1832. Hijo de Juan Segantini, estudió en el taller de su padre y en la Academia de Milán y más tarde la carrera de ingeniero en Zurich, habiendo pasado luego una larga temporada en Roma. Débensele una serie de grabados sobre cuadros de su padre y sobre pinturas propias, además de un autorretrato y el retrato de su padre; finalmente, varios paisajes de Roma, Zurich y la Engadina. Escribió: *Giovanni Segantinis religioeses Empfinden im Leben und in der Kunst* (1908); *Giovanni Segantini Lebensbild* (1909); *Giovanni Segantini, Illustrierte Monographie* (4.ª ed.; Munich, 1920); *Giovanni Segantini, sein Leben und seine Werke* (1918).

SEGANTINI (JUAN). *Biog.* Pintor italiano, n. en Arco, en el lago de Garda, el 15 de Junio de 1858 y m. en la Alta Engadina, cerca de Pontresina, el 29 de Septiembre de 1899. A la muerte de su madre, cuando sólo contaba cuatro años de edad, su padre llevóle á Milán y le confió á una parienta de escasa posición, desapareciendo luego sin que en toda su vida lograse tener la menor noticia de su paradero. La mujer á cuyos cuidados había sido confiado no podía atenderle, pues pasaba todo el día recluída en la fábrica en que tra-



Juan Segantini. Autorretrato (1890)



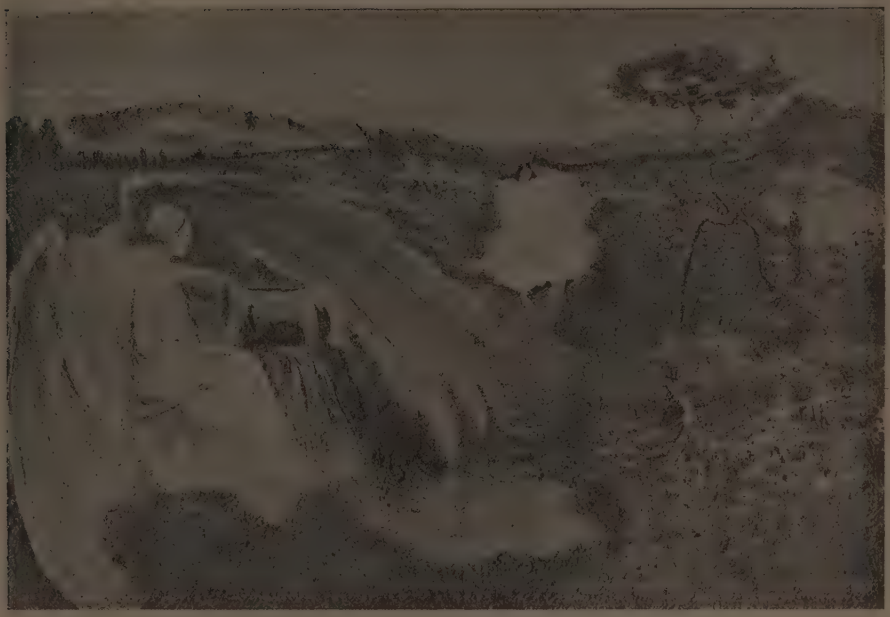
Las dos madres, por Juan Segantini. (Museo Segantini, St. Moritz)

bajaba para ganarse el sustento. Huyó un día el pequeño Juan y vivió desde entonces guardando rebaños y comenzó á admirar á los campesinos con los dibujos que hacía en las paredes trazando los perfiles de los animales que guardaba. Los que le habían acogido, maravillados de las dotes del pequeño artista, convirtiéronse en sus protectores, y dotándole de una pequeña pensión, le enviaron á Milán á los diez y seis



Busto de Juan Segantini. Obra de P. Trubetzkoy

años para que siguiera los estudios de su Academia. Siguieron, no obstante, las privaciones de SEGANTINI, pues lo que aquéllos podían darle subvenía apenas á los gastos de estudio y al alquiler del refugio en que se albergaba. Su primer cuadro al óleo, *Coro de la iglesia de San Antonio*, data de esta época de privaciones y cuando contaba sólo diez y nueve años. Permaneció en Milán algunos todavía, viendo cómo iban recompensándose sus esfuerzos y gozando en los últimos de la protección de V. Grubiey, mecenas milanés que le ayudó, como había ayudado á otros artistas. Fué creándose SEGANTINI una técnica completamente personal, y sus cuadros fueron proporcionándole grandes éxitos, no sólo en Italia, sino también en Dresde y Berlín. En 1883, con su cuadro *Ave María en Trasbordo*, obtuvo una medalla de oro en Amsterdam. Su afán de independencia le hizo abandonar las teorías fruto de sus estudios, y al regresar al campo, siguiendo por completo su vocación de pintor, adoptó muy pronto ciertos procedimientos, derivados del principio de la división de tonos yuxtapuestos por combinación óptica ó sea la teoría de los impresionistas franceses. Sus sencillas escenas de observación están dotadas de gran potencia y en ellas parecen reunirse las amplias síntesis, la visión por masas y por siluetas, con la fluidez de tono que caracteriza las obras de los primeros prerrafaelistas. Al abandonar Milán fijó su residencia en los Grisones, instalándose definitivamente en la Maloja, en la Engadina, desde donde dominaba todas las cimas de los Alpes y que fué donde le sorprendió la muerte, en medio de las montañas que le recordaban su infancia y rodeado de los pastores que le servían de modelo. Durante ocho años vivió en la aldea de Savoginno, y para trabajar en el gran tríptico que destinaba al *Salon* de París mandó construirse una choza casi en la cumbre de la montaña, donde murió por una enfermedad que le causó la nieve que, á falta de agua, había injerido. Concurrió á la Exposición Universal de París de 1889, obteniendo en ella la medalla de oro. Ha sido considerado como un artista excepcional para la pintura de la naturaleza áspera y salvaje que le rodeaba; las cumbres y los ventisqueros fueron su especialidad. De este género era su obra *Ocaso en la Alta Engadina*, que dejó inacabada y que sus amigos hicieron figurar en la Exposición Universal de París de 1900. Su gran tríptico *La naturaleza, la vida y la muerte*, que dejó también sin terminar, resume fielmente el carácter de su contemplación de la Naturaleza. La obra de este artista es muy compleja, pues junto á sus paisajes alpinos y asuntos inspirados en



El amor en la fuente del Amor. (Maloja, 1896). Composición de Juan Segantini

las labores del campo, vense cuadros religiosos y obras simbólicas que por su ingenuidad recuerdan las de los primitivos. Consérvanse obras de este artista en los siguientes Museos: en el de Amsterdam: *un pastel;* en el de Basilea: *En el abrevadero;* en el de Berlín: *Hora sombría,* y *Regreso al país natal;* en el de Berna: *Regreso del bosque;* en el de Bruselas: *Escenas de pastores;* en el de Hamburgo: *Pascoli, en la Engadina;* en el Museo Mesdag, de La Haya: *Las dos madres* y *El regreso del rebaño;* en el de Leipzig: *Víctor Grubicy du Dragon;* en el de Liverpool: *El castigo de la lujuria,* y en el de Munich· *Laboreo.* Además de éstos, citaremos entre sus cuadros: *El Avemaría en el lago; Recolección del heno; La plegaria en la Cruz; La última labor de la jornada; La primavera en los Alpes; Los hijos del amor; La fe consuela en el dolor; El amor es la fuente de la vida; La vanidad; El fruto del amor; El último trabajo del día* (Savognino, 1891); *Mediodía en los Alpes* (1892); *Campiña en primavera; Idilio* (Brianza, 1883); *El esquileo* (Savognino, 1891); *Un establo en Engadina* (Savognino, 1890); *St. Moritz de noche* (1898); *Amantes,* dibujo (Malcīa, 1895); *El amor entre pastores* (Brianza, 1883); *Deportes de invierno en Engadina* (1887); *Una mujer con una cabra* (Savognino, 1892), y *En la barra* (Savognino, 1891). Fué el jefe de la escuela de los paisajistas alpinos, y se le llamó el Nansen de los Alpes.

Bibliogr. Guillermo Ritter, *G. Segantini,* en *Gazette des Beaux-Arts* (1898); Victorio Pica, *Giovanni Segantini,* en *Revue Encyclopédique* (1899); R. de la Sizeranne, *In memoriam G. Segantini,* en *Revue de l'Art Ancien et Moderne* (1899); Blanca Segantini, *Giovanni Segantinis Schriften und Briefe* (Leipzig); Franz Servaes, *Giovanni Segantini. Sein Leben u. sein Werk* (Leipzig); Gottardo Segantini, *Giovanni Segantini* (Munich, 1926).

SEGAOLI. *Geog.* C. de la prov. de Patma (Behar). NE. de la India, dist. de Champarau, á 20 kms. NO. de Motihari, cerca de la oril. der. del Bur ó Viejo Gandak, afluente izquierdo del Ganges; est. del f. c. de Somassipour á Bettiah.

SEGAR. F. **Moissonner.** — It. **Segare, falciare.** — In. **To reap, to mow.** — A. **Mähen.** — P. **Ceifar.** — C. **Segar.** — E. **Falci.** (Etim. — Del lat. *secare,* cortar.)



Costumbre campesina. Cuadro de Juan Segantini

tr. Cortar mieses ó hierba con la hoz, la guadaña ó cualquier máquina á propósito. ‖ Cortar de cualquier manera, y especialmente lo que sobresale ó está más alto. SEGAR *la cabeza, el cuello.* ‖ fig. Cortar impedir

desconsiderada y bruscamente el desarrollo de algo. Dícese especialmente de esperanzas, ilusiones y actividades.

SEGAR PALMAS Y LAURELES. fr. fig. Adquirir gloria, hacer conquistas.

SEGARA ANAKAU. *Geog.* Bahía de la costa meridional de Java (Indias Neerlandesas, Archipiélago Asiático), en la prov. de Bandjoemas. En otro tiempo golfo muy profundo, el SEGARA ANAKAU ó *Mar de los Niños* está reducido hoy á una pequeña bahía sin profundidad, debido á los fondos que depositan los cuatro ó cinco ríos que desembocan en ella. Una larga isla, cubierta de rocas y peñas, Kambaugau, sit. enfrente de la región baja del antiguo golfo, retiene cuanto traen los aluviones de los ríos, que en el resto del litoral son arrastrados á los abismos oceánicos. La bahía no entra en la tierra más allá de unos 12 kms., y el Canal Solok Djero, que la comunica con el mar, no mide más de 1 km. de anchura.

SEGARCEA. *Geog.* Mun. del dep. de Dolj, en el antigo reino de Rumanía. Est. f. c.; Telégrafo y Teléfono; 5,670 h.

SEGARCEA-DIN-DELU. *Geog.* Pobl. de Valaquia (Rumanía), dep. de Teleorman, á 9 kms. NNO. de Turnu-Magurele, cerca de una hilera de colinas de 127 m. de altura; 800 h. (1,600 con Segarcea-din-Vale), á 4'5 kms. O., junto á un brazo izq. del Olt ó Aluta, afl. izq. del Danubio.

SEGAREL DE PARMA (JORGE). *Biog.* V. SEGARELISTAS.

SEGARELISTAS. *Hist. ecl.* Secta fundada por Jorge Segarel. Era éste un hombre de muy humilde nacimiento, que no tenía noción alguna de las letras. Quiso ser admitido en la orden Franciscana, y como le rehusasen, hízose un hábito parecido á aquel con que se acostumbraba representar á los Apóstoles en los cuadros. Vendió una pequeña finca que constituía toda su fortuna y distribuyó su precio, no entre los pobres, sino entre una turba de haraganes y vagabundos. Propúsose vivir como san Francisco é imitar á Jesucristo, y para aventajar á dicho santo en la imitación del Señor, se hizo circuncidar, se colocó en una cuna y se hizo amamantar por una mujer. Reunióse pronto á aquel fanático una pandilla que formó una sociedad cuyos individuos se llamaron *segarelistas* y también *apostólicos*. Eran los tales unos mendicantes, vagabundos, que pretendían que todo había de ser común, incluso las mujeres. Decían que Dios Padre había gobernado el mundo con severidad y justicia, que la gracia y la sabiduría habían caracterizado el reinado de Jesucristo, pero que este reinado había pasado al del Espíritu Santo, que es un reinado de amor y de caridad. En este reinado la caridad es la única ley, pero una ley que obliga indispensablemente y no admite la menor excepción. Así, según estos sectarios, no puede rehusarse nada de lo que se pide por caridad. A esta sola palabra los sectarios de Segarel daban todo cuanto poseían, excepto sus mujeres, por más que, como se dijo antes, enseñasen que hasta ellas eran comunes. Segarel hizo muchos secuaces; la Inquisición le hizo prender y le quemó, pero su secta no concluyó por entonces; Dulcino, su discípulo, se puso al frente de ella.

SEGARRA. *Geog.* V. SAGARRA.

SEGARRA. *Geog.* Barrio de la prov. de Valencia, municipio de Sueca.

SEGARRA (LA). *Geog.* V. SAGARRA (LA).

SEGARRA (ARNALDO DE). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Barcelona en los primeros años del siglo XIII. Muy joven tomó el hábito en el convento de Predicadores de Santa Catalina de la misma ciudad, en el cual profesó en 1230. Fué discípulo de Alberto *el Grande* en la Universidad de Colonia, por lo que perteneció al grupo albertino tomista que iba á influir de modo decisivo en el cambio de orientación de la cultura filosóficoteológica de la época. Prior del convento de Barcelona, después de haber sido regente en el mismo, fué elegido provincial de la de España y dió gran impulso á las Misiones del N. de África, siguiendo las exhortaciones de san Raimundo de Peñafort, que, dimitido el magisterio general de los Dominicos, se había retirado á España. Creó escuelas de especialización en ciertos conventos para adiestrar á los religiosos en la polémica árabe y judaica. Los Capítulos de Pamplona, Salamanca y Palencia, cuyas actas son las que se conservan de los celebrados durante su gobierno, son particularmente interesantes para la historia de la cultura española en el siglo XIII. Absuelto del provincialato en el Capítulo general de Tréveris de 1256, fué elegido prior del convento de Gerona, que había fundado en 1243, de donde salió para substituir al beato Miguel de Fabra en la dirección de la conciencia de Jaime I de Aragón, quien le distinguió mucho concediendo importantes gracias á los Dominicos de sus Estados en atención á los servicios de SEGARRA. Nombrado por uno de los jueces en las arduas cuestiones que se suscitaron en Cataluña con ocasión de la licitud ó ilicitud de los libros talmúdicos, fué uno de los que dieron sentencia condenatoria contra los mismos, teniendo que desentenderse de estos asuntos por haber de acompañar al rey á la conquista de Murcia en 1265, concediéndosele medios para la fundación definitiva del convento de Predicadores de dicha población. Se ignora la fecha precisa de su muerte; únicamente se puede establecer que en 1269 era inquisidor en Cataluña, pues en dicho año se le encuentra pronunciando una sentencia contra ciertos herejes en compañía con el célebre fray Pedro de la Cadireta, martirizado algunos años después por los herejes.

SEGARRA (JAIME). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Alicante y m. en 1598. Era doctor en medicina, discípulo del ilustre Luis Collado. Fué hombre perito en las lenguas latina y griega, profundísimo filósofo y profesor de medicina por más de veinticuatro años en la Universidad de Valencia. Se había dedicado á leer los autores antiguos de mejor nota, y esto le dió tanta luz, que aunque floreció en tiempo en que la ciudad y escuela de Valencia se hallaban tan abundantes de excelentes médicos, sobresalió notablemente tanto en la cátedra como en la práctica. Se le debe: *Commentarii Physiologici. Quibus praefixus est ejusdem Auctoris libellus de Artis Medicae Prolegomenis* (Valencia, 1596); *Claudii Galeni Librum de Morborum, et Symtomatum Diferentiis, cum Commentariis* (Valencia, 1642); *Epitome in lib. 3. de Simpliciun Medicamentorum Facultatibus.* Según V. Salvador, fué SEGARRA «uno de los que mejor penetraron la mente de Hipócrates y Galeno», y Gimeno escribe en elogio de este médico: «Sólido en la doctrina, perspicaz en el discurso, expresivo en el lenguaje, y dotado de tanta claridad que sus comentarios fueron elegidos por los profesores de aquella escuela para la enseñanza pública de la medicina, con especialidad en fisiología y patología.»

SEGARRA (JOSÉ). *Biog.* Periodista valenciano á quien dió notoriedad su viaje á pie realizado por Francia é Inglaterra, y que reseñó en una conferencia en el Ateneo de Madrid en 1902. Redactor del *Heraldo de Guadalajara* (1899), y *El Radical*, de Valencia (1903) y colaborador de *El Imparcial*, de Madrid (1904). Publicó la novela *Vocación* (Madrid, 1905) y, en colaboración con Joaquín Julià, *Excursión por América* (San José de Costa Rica, 1906-07) y la segunda parte *Recorriendo la isla. La ruta de Hernán Cortés* (Madrid, 1910).

SEGARRA BALMASEDA (ULPIANO). *Biog.* Escritor español, m. en Madrid el 3 de Marzo de 1887. Fué un verdadero bohemio literario. Su poco amor al trabajo

hizo que no pudiera conseguirse de él que hiciera una obra formal ni estudiada. Sus producciones, que son en corto número, se hallan diseminadas en periódicos y publicaciones distintas, y por su gracejo alcanzaron justa fama en el mundo literario. Dió al teatro *La capa rota* (1872); *Bueno y malo* (1879), y *Más y menos* (1879).

SEGARRA Y VERGÉS (TOMÁS, MARQUÉS DE). *Biog.* Militar y jefe carlista español, n. en Traiguera (Castellón) en 1846 y m. en Tortosa en 1895. En 1860 ingresó como soldado en el 2.° regimiento de artillería, en el Parque de Valencia; pasó luego á la guardia civil, en donde llegó hasta sargento. Destronada en 1868 Isabel II, se pasó á las huestes carlistas en 1873, sirviendo á las órdenes del comandante general Joaquín Ferrer y tomando parte en los combates de Chert, Vallbona, Valderrobles y Castel de Cabres. En Mayo del mismo año levantó SEGARRA en Masdenverge (Tarragona) una partida compuesta de 6 hombres, que en Agosto ascendía ya á 300. Desarmó á los voluntarios liberales de Roquetas, La Cenia y San Carlos de la Rápita y combatió en Regués contra fuerzas liberales triplicadas. Con el grado de comandante mandó el 2.° batallón carlista del Maestrazgo, batiéndose en La Iglesuela y entrando en Cantavieja, Maella, Batea, Roquetas y Ulldecona. Asistió al fracasado ataque de Amposta y á la toma de Vinaroz, al sitio de Morella y combates de Monroyo, Hervés y Cati y á la reñida acción de Ares. Marchó después SEGARRA al Norte para conferenciar con don Carlos, y cuando el infante don Alfonso tomó el mando del ejército del Centro, SEGARRA, con el grado de coronel, le acompañó tomando parte en las acciones de Gandesa, Alcora y Domeño y, después del frustrado ataque á Teruel, fué sumariado y preso por los carlistas en Calig, desde donde huyó á Francia, «temeroso de ser pasado por las armas, escribe el historiador carlista barón de Artagán, pues parece que algunos suponían que pretendía sublevar los batallones carlistas que había tenido á sus órdenes». Acabada la guerra en el Centro y en Cataluña, en 1876, SEGARRA se ofreció de nuevo á don Carlos para reanudar la guerra en el Maestrazgo. El jefe supremo del carlismo, que reconoció la inocencia de SEGARRA, aceptó su oferta, y éste levantó una partida en los puertos de Beceite, y allí se sostuvo hasta que don Carlos pasó la frontera.

Bibliogr. Barón de Artagán, *Cruzados modernos* (Barcelona, 1911); Pirala, *Historia Contemporánea* (Madrid, 1872).

SEGARRALL. *Geog.* Riach. de la prov. de Huesca, en el p. j. de Jaca; des. en el Gállego, junto á la pobl. de Anzánigo. Lleva también el nombre de Bataraguas.

SEGART DE ALBALAT. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia, con 85 e. y albergues y 214 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 11 e. y albergues diseminados. El censo de 1920 le asigna 219 h. Corresponde al p. j. de Sagunto, dióc. de Valencia, y está sit. en la sierra de la Calderona, á oril. del río Palancia. Terreno quebrado; produce cereales, aceite, algarrobas, legumbres y frutas. La est. más próxima es Estivella. Su escudo de armas es un monte con dos torres en la base y otra en la cumbre. Pedro IV de Aragón donó á Bernardo Ripax y sus herederos el mero y mixto imperio y toda la jurisdicción alta y baja del castillo y pobl. de Segart, el 4 de Febrero de 1349. Fué su último señor territorial José Salvador.

SEGATO (JERÓNIMO). *Biog.* Naturalista italiano, n. en Belluno en 1792 y m. en Florencia en 1836. Dedicó su actividad al estudio de la química y la mineralogía. Residió algún tiempo en Venecia y trasladóse después á Egipto, donde se alistó en el ejército del virrey, dispuesto para la conquista del Sennaar. Visitó las cataratas del Nilo y consiguió petrificar naturalmente los cadáveres, dando al mismo tiempo á los músculos rígidos cierto grado de flexibilidad, manteniéndolos al tiempo inalterables, descubrimiento cuyo secreto llevó á la tumba. Visitó las pirámides y regresó á Florencia, donde se dedicó á sus estudios predilectos, ocupándose también en el arte cartográfico, siendo fruto de estos estudios el notable mapa del África Septentrional y del Imperio de Marruecos publicado en Florencia.

SEGAUD (JUAN JOSÉ). *Biog.* Médico francés, n. en Montpellier en 1769 y m. en Marsella en 1830. Doctoróse en su ciudad natal en 1791 y fué miembro de la Sociedad de Medicina de Marsella. Débesele, además de varios artículos en los *Annales de la Société de Médecine de Montpellier*, los siguientes trabajos: *Aperçu rapide sur les principales fièvres qui regnen à Marseille* (1784); *Précis historique de la vaccination pratiquée à Marseille depuis son introduction en France jusqu'à ce-jour* (Marsella, 1812); *Marche naturelle de la vraie vaccine* (Marsella, 1828).

SEGAY. m. *Bot.* V. SEGGAY.

SEGAZÓN. (Etim. — Del lat. *secatio, onis.*) f. SIEGA (1.ª y 2.ª aceps.).

SEGBAN. *Mil.* En Turquía, tercera división del cuerpo de jenízaros, formada por 34 compañías *(orta)*, de las cuales la 33.ª estaba de guarnición en Constantinopla. Fué creada durante el reinado de Bayaceto I al mismo tiempo que los *zaghardji* y los *samsundji*, etcétera, que formaron más tarde las compañías 20.ª y 33.ª de los *djemaat*. Algunas de las compañías que forman el *segban* llevan nombres especiales (la 20.ª se llama *kekhudai segbanan*, la 33.ª *awdji*, etc.) según los objetivos á que se las destina (pontoneros, cazadores, etcétera). Sus cuarteles, como los de los demás jenízaros, fueron destruídos en el incendio del 5 de Septiembre de 1693 en el reinado del sultán Ahmed II; reconstruídos cinco años después, fueron destruídos de nuevo durante el mando de Mahmud I. En un principio, *segban-bashi* era el general en jefe de esta división; pero al ser ésta colocada en la autoridad del jefe de los jenízaros, sus funciones vinieron á ser una sinecura, á pesar de lo cual, en caso de movilización, ejercía las funciones de lugarteniente de la *agha* (cuerpo de jenízaros), residía en la capital y en ella mandaba á los jenízaros de la guarnición.

Bibliogr. Ohsson, *Tableau de l'empire othoman* (VII, 314, París, 1824).

SEGE. *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de Yeste.

SEGÉ (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1817 y m. en Coubron en 1885. Hizo sus estudios bajo la dirección de L. Cognit y de Flers, debutó en el *Salon* de 1844 y mereció varias distinciones, y en 1874 fué nombrado caballero de la Legión de Honor. Dedicóse al paisaje y cultivó también el grabado. En sus paisajes descuella la nota de distinción y la frescura de colorido. Cuéntanse entre los más notables: *El olmo de Vaumaden; El arroyo de Péhouet; Los pinos de Pledheliac; En el Righi; Los robles de Kertregounec*, en el Museo del Luxemburgo; *El valle de Courtry; El valle del See; Alrededores de Grandville; Los prados de Saint-Pair; La barrera del castillo*, y *Bosque junto al mar*. En el Museo de Amiens se conserva: *Después de la lluvia;* en el de Chartres: *Rocas de Piegud;* en el de Périgueux: *Panorama de París*, y en el de Rennes: *Los pinos de Pledelhiac*.

SEGEBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en la regencia de Schleswig, entre el Trave y el lago Segeberg, en la falda del Kalkberg (de 75 m. de altura) y en la l. f. Neumünster-Oldesloe. Hermoso templo evangélico de estilo románico, del siglo XII; Sinagoga, Escuela Normal, Instituto de segunda enseñanza. Industrias de construcción de maquinaria, fab. de cigarros, jabón, tejidos, cerveza y otras. Canteras de piedra caliza y molinos de yeso; 5,000 h. Al O. de la población se

halla Segeberger Heide, con grandes extensiones de bosque y abundancia de caza mayor. SEGEBERG debe su fundación á la construcción en el siglo XII de un burgo (destruído por los suecos en 1644) en el Kalkberg y de un convento cerca del mismo.

SEGECIA. f. *Entom.* (*Segetia* Steph.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los trifinos. El tipo es *S. xanthographa* F., que vive en varias naciones de Europa. El género *Segetia* Steph. se incluye ahora en el *Agrotis* O.

SEGEDA AUGURINA. *Geog. ant.* C. de la España romana, en la Bética, mencionada por Plinio como situada entre el Guadalquivir y el mar, cerca de los confines de la Tarraconense. Se cree que corresponde á Arjonilla.

SEGEDA PELENDONUM. *Geog. ant.* C. de la España romana, en la Celtiberia, que Estrabón cree habitada por los arévacos, pero que más seguramente correspondía á los pelendones, en la actual prov. de Soria. Corresponde probablemente al actual Canales, cerca del convento de la Valvanera, entre Burgos y Soria. Figuró en las guerras ibéricas, dando ocasión á la lucha entre Roma y Numancia. Vencidos los celtíberos en la batalla de Agreda, los romanos les impusieron, entre otras condiciones, la de no levantar nuevas ciudades fortificadas, y habiendo tratado SEGEDA PELENDONUM de ensanchar sus muros formando un círculo de 5 millas de diámetro, el Senado romano se lo prohibió y les exigió el pago de tributos; pero SEGEDA PELENDONUM alegó que no se oponía á lo pactado que se ensancharan y restauraran las fortificaciones existentes. Un numeroso ejército romano, á las órdenes de Fulvio Nobilior, se dirigió entonces contra SEGEDA PELENDONUM, cuyos habitantes nombraron por caudillo á su compatriota Caro y rechazaron á sus enemigos; pero rehechos éstos, encontraron desprevenidos á los de SEGEDA PELENDONUM en la confianza de su primer triunfo y les derrotaron, muriendo Caro en la refriega. Refugiáronse los vencidos dentro de los muros de Numancia, que los acogió en su seno.

SEGEDA RESTITUTA JULIA. *Geog. ant.* C. de la España romana, sit. en el territorio de los beturios célticos que moraban entre los ríos Guadiana y Guadalquivir. Se cree que corresponde á Zafra, donde se ha encontrado una inscripción con aquel nombre.

SEGEDANO, NA. (Etim. — De *Segeda*, antiguo nombre de Zafra.) adj. Natural de Zafra, villa de la provincia de Badajoz. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SEGEDENSE. adj. SEGEDANO.

SEGELIA. f. *Entom.* (*Segellia* Karsch.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Sus dos especies son del África tropical; el tipo, *S. nitidula* Karsch, del Camerón.

SEGELSEM. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. del Flandes Oriental, dist. de Audenarde; 1,700 h.

SEGEN GATTES. *Geog.* Pobl. de Moravia (Checoeslovaquia), circ., dist. y á 20 kms. O. de Brüun (Brno), sit. á oril. de un pequeño tributario der. del Olrawa, afl. der. de Schwarzawa, afl. izq. del Thaya (cuenca del Danubio por el Morava ó March), á 950 m. de altura; est. del f. c. de Brüun á Iglau; 1,200 h. Minas de hulla.

SEGENTE. adj. ant. SIGUIENTE.

SEGER (HERMÁN). *Biog.* Tecnólogo alemán, n. en Posen el 26 de Diciembre de 1839 y m. en Berlín el 30 de Octubre de 1893. Estudió química en Berlín, dirigiendo después una gran explotación en Neuwied; en 1869 se dedicó á la industria de la loza. En 1871 emprendió la dirección de la publicación de Türrschmiedt, *Notizblatt des deutschen Vereins für Fabrikation von Ziegeln, Tonwaren, Kalk und Zement*, como también de la *Deutsche Töpfer- und Ziegelerzeitung* y la dirección del laboratorio de química anejo á la segunda. En 1878 fué nombrado director de la estación de experimentaciones químicotécnicas de la real manufactura de porcelana de Berlín, donde inventó un aparato para la determinación de la temperatura de los hornos, además de una porcelana que lleva su nombre *(Segerporzellan)* y la imitación de la porcelana china. En 1890 se encargó de la revista *Tonindustriezeitung*, cuyo cofundador era. En sus columnas publicó: *Studien über die Zusammensetzung und Wirkung der Feuergase in de Oefen der keramischen Industrie* (1878); *Ueber Glasuren mit besonderer Berücksichtigung blei freier für Steingut* (1884 y 1890); *Normalkegel für die Bestimmung der Temperaturen in den Oefen der kera mischen Industrie* (1886), y *Die Bestimmung der Feuer festigkeit der Tone* (1888).

SEGER ó SEGERNS (JORGE). *Biog.* Médico alemán, n. en Nuremberg en 1629 y m. en Danzig en 1698. Estudió en diferentes universidades alemanas, pero con más intensidad en la de Copenhague, bajo la dirección de Tomás Bartholin. Doctoróse en Basilea en 1660 y tres años después fué nombrado médico pensionado de Thorn y en 1675 físico de la ciudad de Danzig. De sus obras citaremos: *Synopsis rariorum in musaeo Olai Wormii* (1653); *Dissert. de ussu communium corporis humani integumentorum* (1654); *Triumphus Cordis, post captam ex totali hepatis clade victoriam, creatus* (1654); *Dissert. de lymphae Bartholinianae quidditate et materia* (1653); *De Hippocratis orthodoxia in doctrina de nutritione foetus in utero* (Basilea, 1660); *De Hippocratis libro de corde ortu legitimo* (Basilea, 1661); *Triumphus et querimonia cordis repetitus* (Basilea, 1661); *Oratio de curiositate medica* (Danzig, 1675), y gran número de observaciones en *Ephemerid. nat. Curiosorum.*

SEGER (JUAN). *Biog.* Filólogo y arqueólogo alemán, n. en Neurode (condado de Glatz) en 1864. En 1890 ingresó en el servicio de museos; en 1892 fué director y en 1893 conservador del de Breslau. En 1921 fué profesor honorario de dicha ciudad. Débesele: *Byzant. Histor. d. 10. und 11. Jahrh.* y gran número de monografías sobre prehistoria de Silesia, numismática y crítica de arte. Débesele, además, una edición de la obra *Schlesiens Vorzeit in Bild und Schrift;* de la *Central-Blatt für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte* y de la *Prähistorische Zeitschrift.*

SEGERIZ. *Geog.* Aldea de la prov. de Lugo, municipio de Saviñao, parr. de Santo Tomé de Broza.

SEGERS (HÉRCULES PEDRO). *Biog.* V. SEGHERS.

SEGERSTAD. *Geog.* Pobl. de la prov. ó *län* de Vermland (Suecia Central), á 15 kms. O. de Carlstad; 1,300 h. (con el municipio). Hacia el año 650, el hijo de Ingiald Illräda, Olof Trätälja, empezó á cultivar el país de Vermland, y, según pretenden en SEGERSTAD, fué este el motivo de que se instalara en él.

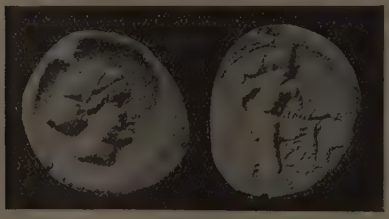
SEGESSER (ANTONIO FELIPE VON). *Biog.* Político é historiador suizo, n. y m. en Lucerna (1817-1888). Cursó la carrera de derecho en Bonn, Berlín Heidelberg y París; desde 1841 hasta 1847 fué secretario de consejo y en 1863-67 y 1871-88 miembro del Consejo de Estado; en 1872 alcalde de Lucerna. En la Asamblea federal suiza, á la que pertenecía desde 1848 como miembro del Consejo Nacional, fué uno de los caudillos de los ultramontanos. Escribió: *Rechtsgeschichte der Stadt und Republik Luzern* (Lucerna, 1851-1858), obra excelente en su género; *Ludwig Pfyffer und seine Zeit* (Berna, 1880-82), ensayo de historia universal de la época de los hugonotes; *Sammlung kleiner Schriften aus den Jahren 1847-48* (Berna, 1877-79), y *Fünfundfünfzig Jahre im luzernischen Staatsdienst, 1841-1887* (Berna, 1887). Dirigió, además, la publicación de cuatro volúmenes de la *Amtliche Sammlung der aeltern eidgenössischen Abschiede 1245-1520* (1858-1874). Después de su muerte se publicó un volumen de sus Memorias con el título de *Erinnerungen* (Lucerna, 1891).



Segesta. Dibujo del natural por Irton (principios del siglo XIX)

SEGESTA. *Mit.* Hija de Fenódamas, quien, obligado por Laomedón á poner á SEGESTA y á sus dos hermanas á merced del monstruo que asolaba el país, pidió auxilio al pueblo, el cual no solamente derogó la orden del rey sino que obligó á éste á entregar á su propia hija. Laomedón, furioso, hizo transportar á las tres hermanas á las costas de Sicilia. Según otra tradición, fué su padre el que las alejó, para substraerlas á la venganza del monarca. Sea lo que fuere, SEGESTA se entregó á Crimisus, del que tuvo un hijo, Segesto.

SEGESTA. (En griego, *Egesta.*) *Geog. ant.* C. de la Sicilia Occidental, al ESE. de Drépanon, fundada por los elymos, pero que pronto se helenizó, habiendo tenido que sostener grandes luchas, especialmente con Selinus, por lo cual en el año 410 pidió el auxilio de los cartagineses, los cuales aprovecharon aquella ocasión para apoderarse de la ciudad. En 307 la conquistó Agatocles, tras de cuyo tiránico dominio SEGESTA fué de nuevo ocupada por los cartagineses. Durante la primera guerra púnica fué entregada á los romanos,



Tetradracma de Segesta

quienes la declararon libre y le cedieron varios dominios territoriales. SEGESTA, que gozaba de un buen puerto (hoy Castellamare), llegó á gran florecimiento comercial. Al N. de la misma había los manantiales de agua termal, por nombre *Aquae Pintianae.* Al NO. de Calatassimi se conservan importantes restos de la antigua SEGESTA: el teatro excavado desde 1882, en una alta roca, que presenta 20 filas de asientos muy bien conservados, y un majestuoso templo dórico, no del todo terminado, del siglo V a. de J. C.

Bibliogr. Hittorff, *Architecture antique de la Sicile. Monuments de Ségéste* (París, 1870); Fraccia, *Egesta ed i suoi monumenti* (Palermo, 1850).

SEGESTA TIGULIORUM. *Geog. ant.* C. de Liguria, situada al SE. de esta región, cerca de la desembocadura del Macra. Corresponde á la actual Sestri di Levante.

SEGESTES. m. *Entom.* (*Segestes* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los mecopodinos. Contiene cinco especies, todas de Oceanía; el tipo *S. vittaticeps* Stal vive en Filipinas.

SEGESTES. *Biog.* Príncipe de los cheruscos, rival de Arminius, cuya hija Tusnelda había arrebatado. Fué gran amigo de los romanos; el año 9 de la era cristiana amonestó inútilmente á Varos antes de la batalla de la Selva de Teutoburgo. Acosado por Arminios en su mismo burgo, llamó en su auxilio (el año 15) á Germánico, el cual le depuso y le señaló una residencia en las Galias.

SEGÉSTICA. *Geog.* C. de la provincia romana Tarraconense, mencionada por Tito Livio. Corresponde probablemente á Camarasa, aunque según otros es más probable que sea Balaguer. El cónsul Catón la atacó y batió con sus máquinas de guerra.

SEGESTIDIA. f. *Entom.* (*Segestidia* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los mecopodinos. Contiene tres especies de la fauna oriental; el tipo es *S. princeps* Bol., y habita en Nueva Guinea.

SEGESTO. *Mit.* Hijo del río Crimisus y de Segesta. Es más conocido con el nombre de Acesto.

SEGESTRIA. f. *Bot.* Sección del género de líquenes *Porina* (Ach.) Müll. arg, con peritecios en su mayor parte revestidos por el talo, periteca propia clara, con ápice más obscuro, ú obscura.

SEGESTRIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Segestria* Latr.) Género de arañas de la familia de los disdéridos y tribu de los segestrinos. El céfalotórax es alargado, de bordes casi paralelos; frente ancha; ojos casi iguales entre sí, los medios formando con los laterales anteriores una

línea casi recta; margen inferior de los quelíceros dentado; patas robustas y largas; tibias y metatarsos de las patas anteriores con pocos aguijones. Es de Europa y de la región mediterránea, así como de las islas atlánticas, Madagascar, ambas Américas y Nueva Zelanda; el tipo es *S. florentina* Rossi.

En estado fósil han sido descubiertos en el ámbar terciario los restos de ocho formas específicas de arácnidos tubitelarios que han sido definidos por los paleontólogos como pertenecientes al género *Segestria*, así como también á este mismo género han sido atribuídos otros hallados en los depósitos volcánicos del Colorado.

SEGESTRINOS. m. pl. *Zool. (Segestriini.)* Tribu de arañas de la familia de los disdéridos. Tienen el esternón oval alargado casi por igual, estrechado por delante, donde pasa las caderas anteriores, y por detrás, donde es brevemente obtuso, no prolongado entre las caderas posteriores. Contiene dos géneros: *Segestria* Latr. y *Ariadna* Aud.

SEGESTRÍNULA. f. *Bot.* Sección del género de líquenes *Phyllopsorina* Müll. Arg., con peritecios más ó menos desnudos del talo, con periteca propia, clara ó colorida, pero no carbonosa.

SEGESTRIOIDES. m. *Zool.* (*Segestrioides* Keyserl.) Género de arañas de la familia de los sicáridos y tribu de los drimusinos. Contiene una sola especie, *S. bicolor* Keyserl., propia del Perú.

SEGESVAR. *Geog.* V. SIGHISOARA.

SEGETIA. m. *Zool.* V. SEGECIA.

SEGGAUBERG. *Geog.* Pobl. de Estiria (Austria), dist. y á 15 kms. SO. de Leibnitz, junto al Seggau, tributario der. del Sulm, afl. der. del Mur (cuenca del Danubio por el Drave); 1,000 h. (con el municipio).

SEGGAY. *Bot.* Nombre vulgar filipino de *Mocanera plagata*, de la familia de las ternstremiáceas.

SEGGEL (CARLOS). *Biog.* Oftalmólogo alemán, n. en 1837 y m. en Munich en 1909. Publicó: *Sehproben-Tafeln zur Prüfung des Lichtsinus* (Munich, 1888).

SEGGIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ. y á 41 kms. NE. de Grosseto, mun. de Castel del Piano, sit. junto á un afl. izq. del Ombrone, tributario del mar Tirreno; 2,000 h.

SEGGIANO (PACÍFICO DE). *Biog.* Religioso capuchino contemporáneo que ingresó en la Orden en el convento de Celle, cerca de Cortona. Estudió con gran aprovechamiento, y, terminados sus estudios, desempeñó con gran lucimiento la cátedra de elocuencia sagrada y exégesis bíblica que sus superiores le habían confiado. Alcanzó gran notoriedad como predicador, fué provincial de su Orden y, en substitución del padre Pablo de Plebe, que fué promovido al obispado de Pésaro, fué designado por Pío X para el cargo de definidor general de la Orden, predicador apostólico y, en 1908, ministro general de los Capuchinos, sin que este cargo, por especial dispensa, trajera consigo la cesación del de predicador apostólico.

SEGGUEUR. *Geog.* Río de Argelia, en el dep. de Orán. Tiene sus fuentes en las pintorescas montañas de Ksel, cuyas alturas varían en este sitio entre 1,500 y 1,937 m. Sigue al principio una dirección SO., que después cambia al SSE. Su rama principal pasa cerca de Rassoul (1,080 m.) y serpentea por el fondo de curiosos desfiladeros, entre los cuales son dignos de citarse el Kheneg-el-Temeur, el Kheneg-el-Arouia y las Grutas de la Pólvora (Ghiran-el-Baroud). En Brezina entra en el Sahara á unos 750 m. de altura, y más allá del Dayat-el-Hamra ó Lago Rojo y de la depresión de Koreid-el-Kiral su curso se detiene incluso en los tiempos de crecida, filtrándose á pesar de que la depresión continúa en dirección á El-Golea. La long. total de su curso es de 350 kms.

SEGHELTO. *Geog.* Pobl. de Dalmacia (Yugoeslavia), dist. y á 17 kms. O. de Spalato, mun. de Trau, á la entrada O. del canal que separa la isla Bua del continente; 1,000 h.

SEGHER (CRISTÓBAL). *Biog.* Grabador flamenco, n. en Amberes en 1578 y m. en 1635, autor de los primeros grabados sobre madera que aparecieron en Flandes en el siglo XVII, y que eran verdaderamente notables por su ejecución. Rubens le encargó que grabase la mayor parte de sus obras maestras.

SEGHERS (DANIEL). *Biog.* Hermano coadjutor de la Compañía de Jesús, «pintor de flores y flor de los pintores», según frase de Constantino Huygens (1652), n. en Antwerpen (Amberes) el 5 de Diciembre de 1590, de padres calvinistas, y m. en la misma población el 2 de Noviembre de 1661. En el *Album Noviliorum* de Malinas (6 de Enero de 1615) consignó el mismo artista que diez años antes se había aplicado á la pintura. En 1609 entró en el taller del piadoso católico Juan Breughel, y con tal maestro tanto adelantó que en 1611 figuró el nombre de Daniel SEGHERS en la lista de los *Liggeren der St. Lucasgilde*. Los buenos ejemplos de la familia de su maestro Juan Breughel hicieron mucha impresión en su espíritu y pronto dejó el calvinismo (1613-14), y, además, pocos meses después de su abjuración se presentó al padre Carlos Scribani solicitando su admisión en la Compañía de Jesús, lo cual obtuvo el 10 de Diciembre de 1614 en el noviciado de Mechele (Malinas). Tranquilos pasaron los dos años de noviciado, hasta que en Septiembre de 1617 fué trasladado á la casa profesa de Amberes con el fin de que ejercitase su arte juntamente con C. Schut, A. van Dyck y G. Seghers en adornar el nuevo templo de San Ignacio, destruído por el incendio de 1618. Desde esta fecha se reanudaron las íntimas relaciones de SEGHERS con Rubens. En 1621 trabajó en la ornamentación de la iglesia de San Ignacio de Bruselas. Pero el provincial flandrobelga, Florencio de Montmorency, deseoso de perfeccionar el talento artístico de SEGHERS pensó en enviarlo á Roma: propuso el pensamiento al padre general Mucio Vitelleschi, anunciándole que como muestra le enviaba una guirnalda obra de nuestro pintor. Retrasóse el envío y, entre tanto, ofreciéndose el viaje del padre E. van Vilsteren á Roma, con él fué SEGHERS; el cual fué acogido muy bien por el padre Vitelleschi y recibió orden de pedir el envío inmediato de todos los instrumentos que le hicieran falta para su trabajo, que había de durar en Roma más tiempo del proyectado. Es de creer que SEGHERS comunicaría sus ideas artísticas con los célebres pintores romanos de la época. Entre 1627 y 1628 volvía á hallarse en la casa profesa de Amberes, que fué su morada hasta el fin de sus días, los cuales pasó santamente ocupado en sus prácticas de piedad y en el ejercicio de la pintura. «La selección, la delicadeza y el sentimiento distinguen sus obras y muestran un pintor no menos hábil que buen observador», según se expresa el crítico Balkema. Prueba de la estima en que eran tenidas las flores de SEGHERS, son así las visitas que en su taller recibía de ilustres artistas y grandes personajes de la nobleza y aristocracia, como principalmente la competencia en solicitar obras ejecutadas por su pincel, de manera que aun los más insignes pintores, como Rubens, pedían á nuestro pintor de flores su colaboración para terminar el adorno de sus composiciones. Desde 1659 tuvo que sufrir una penosa enfermedad y, finalmente, una parálisis. Encuéntranse obras de este artista en todos los museos importantes. Su amigo el pintor Juan Lievens trazó su retrato, del cual se sacaron copias. El catálogo de las obras de SEGHERS se puede ver en Kieckens. Tuvo por discípulos á P. van Thielen, O. Elliger, N. Verendael, F. Ikeus, J. von Son, H. Galle, J. G. Gillemans, C. Luckx y J. Davids de Heem. Consérvanse obras de este artista en los siguientes Museos: En el de Amberes: *Corona de flores alrededor de un san Ignacio de C. Schutt; Flo-*

res alrededor de un retrato de hombre de Gous Coques; Virgen, y *Santa Teresa;* en el de Arras: *Guirnalda de flores;* en el de Berlín: *Dos naturalezas muertas;* en el de Birmingham: *Flores;* en el de Bruselas: *Guirnalda de flores* y *Flores alrededor del Jesús de Quellinus;* en el de Budapest: *Guirnalda de flores;* en el de Dresde: seis *cuadros de flores;* en el de Florencia: *Corona de flores con un busto de hombre en claroscuro;* en el de Ginebra: *Ermita rodeada de flores de naranjo y rosas;* en el de La Haya: *Guirnaldas de flores alrededor de los retratos de Guillermo de Orange;* en el de Orleáns: *Guirnalda de flores alrededor de la Sagrada Familia en un medallón;* en el de Schleisheim: *Rosas;* en el de Estocolmo: *Dos cuadros de flores*, y en el de Viena: *Flores.* Pueden citarse, además, en colecciones particulares: *Flores rodeando el rapto de Europa; Flores, mariposas é insectos*, etc.

Bibliogr. Han escrito su vida el padre Tomás Dekens, S. J. (1661-62?), publicada más tarde por A. Pinchart en *Messager des Sciences Historiques de Belgique* (1868); H. Allard, S. J., *Broeder Seghers, S. J.*, en *Volksalmanak voor Nederlandsche Katholicken* (1870); A. Räss, *Die Convertiten seit der Reformation* (XI, Friburgo, 1873); Fr. Kieckens, S. J., *Daniel Seghers de la C. de J., peintre de fleurs, sa vie et ses oeuvres 1590-1661* (Amberes, 1886).

SEGHERS (FRANCISCO JUAN BAUTISTA). *Biog.* Violinista y director de orquesta, belga, n. en Bruselas en 1801. Estudió con Gensse, solista del Gran Teatro de su ciudad natal, y pasó luego á París, donde, en el Conservatorio, lo fué de Baillot. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio y formó parte de esta orquesta hasta 1848, fundando al año siguiente la Sociedad de Santa Cecilia. Al frente de esta última dió muestras de su excelente cultura musical y de sus condiciones de experto director de orquesta, dando á conocer al público francés gran número de obras importantes extranjeras. En 1854 dimitió su cargo, lo que trajo consigo al poco tiempo la disolución de aquella importante asociación musical.

SEGHERS (GERARDO). *Biog.* Pintor de la escuela flamenca, hermano menor de Daniel, n. en Amberes el 17 de Marzo de 1599 y m. en la misma ciudad el 18 de Marzo de 1651. Estudió seguramente en su ciudad natal bajo la dirección de Hend van Balen y A. Janssens; dedicóse á la pintura de historia, de costumbres, y á la de asuntos religiosos. Estableciόse en Roma, donde estudió á Caravaggio, y después en Madrid, solicitado por Felipe III, quien le colmó de regalos. Sus obras le procuraron grandes rendimientos en metálico. Al regresar á Amberes en 1620, estrechó amistad con Rubens y con Van Dyck. Fué pintor de la corte de Fernando en 1637 y á la muerte de Rubens llegó á ser uno de los más célebres pintores de su época y gozó de grandes riquezas. Entre sus discípulos cuéntanse T. Willeborts Bosschaert, Pedro Franchois y quizá Juan Miel. Su obra maestra es una *Adoración de los Reyes Magos* que se conserva en la iglesia de Nuestra Señora de Brujas (1630). Pueden citarse, además: en Gante, *El martirio de san Sievens*, y en el Museo del Louvre, un *San Francisco* en éxtasis. En las iglesias de Bélgica se hallan muchos retablos debidos á su pincel y en muchos de los cuales se ve la influencia de Rubens. El Museo de Brunswick conserva de este artista, *Sileno y sus compañeros* y *Rapto de Europa;* el de Dijón, *Descendimiento de la Cruz;* el de Florencia, *Alegoría de la Concepción;* el de Gante, *El ángel despierta á José para ordenarle la huida;* el de Schleisheim, *Muerte de san Dympna;* el de Toulouse, *Adoración de los Magos*, y el de Viena, *Virgen y el Niño Jesús.*

SEGHERS, SEGERS ó ZEGERS (HÉRCULES). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amsterdam en 1589 ó 1590 y muerto probablemente en la misma ciudad en 1650. En 1607 trabajaba en el taller de Gillis van Coninexloo y los pocos datos que se conocen de su vida hay que deducirlos de sus obras, por el carácter de las cuales se supone viajó por los Alpes, Italia, Dalmacia y Montenegro. De sus cuadros sólo se conocen en la actualidad dos en el Museo de Berlín y uno en Florencia, y sus aguafuertes, que realzaba algunas veces á la acuarela, especialmente en el azul del cielo, son también muy raras. Rembrandt poseía ocho aguafuertes de este artista, que influyó en la obra de aquel maestro, pudiendo considerársele como su precursor. Sus obras están dibujadas con gran fidelidad, sin convencionalismos y con un elevado sentido de lo pintoresco, lo que las hace muy superiores á las de sus inmediatos predecesores. Recientemente se le han atribuído algunos cuadros que figuraban como de Rembrandt y Vermeer. Consérvanse también de SEGHERS unos 60 grabados, la mayor parte de ellos á dos ó varios tonos. Citaremos entre sus pinturas: *Reunión de oficiales á caballo; La emboscada*, y *Sagrada Familia.* La tradición afirma que SEGHERS murió á consecuencia de una caída hallándose en estado de embriaguez. Durante largo tiempo fué considerado como el inventor del grabado en colores. En realidad, los grabados son monocromos; pero preparaba los papeles y las telas con colores de tal manera que el efecto de los mismos rivalizaba con el de las pinturas.

SEGHEZZI (ANTONIO FEDERICO). *Biog.* Escritor italiano, m. en Venecia en 1745. Dirigió la hermosa edición de las obras de Tasso (Venecia, 1742) y la de las cartas de Caro (Padua, 1735), en cuyo tercer volumen añadió su *Vida de Caro.* Débesele asimismo *La vida de Bernardo el Tasso.*

SEGHILL. *Geog.* Pobl. del condado de Northumberland (Inglaterra), mun. de Earsdon, á 10 kms. NE. de Newcastle-upon-Tyne, est. del f. c. de Newcastle á Hartley; 2,200 h.

SEGHIR. *Geog.* Río de Marruecos, en la región de Dhra, afl. del Muluya por la izquierda.

SEGIA. *Geog. ant.* C. de la España romana, en la región de los vascones. Tolomeo la menciona como perteneciente al convento jurídico de Zaragoza, con el nombre de *Setia.* Corresponde probablemente á Egea, pues por entonces la región de los vascones se extendía hasta el E. de la actual Jaca.

SEGISA. *Geog. ant.* C. de la España romana, que Tolomeo coloca en la región de los bastitanos. Corresponde probablemente á Cehegín, y si bien otros creen que es Sax, esta población se halla enclavada en un punto que pertenecía á Contestania y no á Bastitania. En el país de los pelendones existía otra Segisa, entre Burgos y Soria, que tal vez no es más que la llamada Segeda.

SEGISAMA BRASACA. *Geog. ant.* C. de la España romana, de que hay noticia por una inscripción descubierta en Cazlona. Se ignora su situación.

SEGISAMA JULIA. *Geog. ant.* C. de la España romana, que Tolomeo sitúa en el país de los arévacos y que correspondía al convento jurídico de Clunia.

SEGISAMÓN. *Geog. ant.* C. de la España romana, sit. en la región de los turmogos, en una de las vías que conducían de Astorga á Burdeos. Corresponde á la actual Sasamón, en la prov. de Burgos, puesto que coinciden las distancias que marca el itinerario, los vestigios de camino romano y los restos romanos descubiertos, además de la analogía de nombres. El camino se dirigía por un lado á Burgos y por otro á Sahagún. En esta población descansó Augusto cuando, procedente de la Tarraconense, se encaminaba á sujetar á los cántabros, y distribuyó sus tropas para la campaña.

SEGISAMÚNCULUM. *Geog. ant.* C. de la España romana, en el territorio de los autrigones, sit. en la vía que se dirigía desde Roma á León. Corresponde probablemente á la actual Cerezo de Río Tirón.

SEGISBERTO. *Biog.* V. SIGIBERTO.

SEGISMUNDO. m. Nombre propio de varón.

SEGISMUNDO (SAN) *Hagiog.* Rey de Borgoña, m. cerca de Orleáns en 524. Fué hijo de Gondeband y proclamado rey á la muerte de éste (516) en una villa llamada Anatruvium, en las cercanías de Ginebra. En 513 había sido asociado á la corona y recibió del emperador de Constantinopla el título de «patricio del Imperio de Occidente en el departamento de las Galias». En 517 convocó los obispos de su reino á un Concilio que tuvo lugar en Epaona, en las proximidades de la actual población de Anneyron (Valence). SEGISMUNDO casó en primeras nupcias con una hija de Teodorico, rey de Italia, de la que tuvo un hijo, Sigerico, que hizo matar á instigación de su segunda esposa, Constanza, quien le acusó de conjuración contra su padre. Perseguido por los remordimientos y lamentando su crimen, al llegar á la evidencia de la falsedad de la acusación, retiróse al monasterio de Agaune, que él había fundado, para expiar su falta, y pasó en él largo tiempo, regresando después á Lyón en ocasión en que los hijos de Clodoveo invadieron el territorio. En vano SEGISMUNDO intentó congraciarse con ellos casando á su hija con Thierry, el mayor de los hijos de Clodoveo; vencido y hecho prisionero en 523 por Clodomiro, fué condenado á muerte con los suyos en Colonnelle, cerca de Orleáns. Existe en Cataluña la piadosa tradición de que este santo hizo vida penitente en la ermita que lleva su nombre, en una de las vertientes del Montseny. SEGISMUNDO figura en el número de los mártires y la Iglesia celebra su fiesta el 1.° de Marzo. En el siglo VIII un monje de Agaune compuso la *Passio sancti Sigismundi*, utilizando para ello la *Crónica* de Marius, las *Etimologías* de Isidoro y la *Crónica* de Fredegario.

Bibliogr. C. Binding, *Geschichte der burgundish-romanischen Königreichs* (Leipzig, 1868); A. Jahn, *Die Geschichte der Burgundionen und Burgundiens* (Halle, 1874).

SEGISMUNDO. *Biog.* Emperador de Alemania, llamado también Segismundo de Luxemburgo, n. el 15 de Febrero de 1368 y m. en Znaim el 9 de Diciembre de 1437. Fué el hijo segundo del emperador Carlos IV y de Isabel de Pomerania, y en 1378 recibió el margraviato de Brandeburgo, habiendo casado en 1385 con María, hija y heredera del rey de Hungría y de Polonia, Luis *el Grande*. Aun cuando esta unión había sido proyectada en 1379, la viuda de Luis, Isabel, reina de Hungría, retardó la fecha de la unión ante la oposición que hizo á la misma la nobleza de Polonia. No obstante, cedió á realizar el matrimonio ante la amenaza de Carlos de Durazzo. La muerte de éste y de Isabel en 1387 dejó á SEGISMUNDO dueño de Hungría, habiendo sido coronado en este año. Al morir su esposa en 1395, surgieron insurrecciones y en 1396 organizó SEGISMUNDO una cruzada contra los turcos, que terminó con el desastre de Nicópolis (1396), después del cual no regresó á sus Estados hasta diez y ocho meses después. Durante su ausencia, los húngaros proclamaron rey á Ladislao de Nápoles. Encarcelado por la nobleza húngara, logró evadirse y, organizando un ejército, marchó contra los rebeldes y entró de nuevo en Hungría, restaurando en ella su autoridad, pacificándola y conquistando Bosnia y Dalmacia, al par que imponía su soberanía á Serbia. Distinguióse entonces por sus acertadas medidas respecto al comercio, á la industria y á la seguridad pública. Una guerra contra Venecia, en la que vióse obligado á abandonar la Dalmacia marítima, retardó su coronación de emperador, que tuvo lugar en 1433. Intentó terminar el gran cisma de Occidente y, al efecto, influyó en el ánimo del papa Juan XXIII para convocar el Concilio de Constanza; pero sus vastos proyectos, llevados á cabo torpemente, tuvieron deplorables consecuencias. Para ganarse la confianza del Concilio, sin respetar el salvoconducto que le había facilitado, le entregó á Juan Hus, que fué quemado en 1415, lo que originó las sangrientas guerras de los husitas, en las que sufrió repetidos desastres. Persuadió á Gregorio XII á que resignase el pontificado y propúsose también que lo abdicara Benedicto XIII, á cuyo fin se trasladó á Perpiñán; pero no pudo hacer desistir al Pontífice, aunque consiguió separar á los príncipes de su partido y que firmaran el concordato de Narbona, por el cual se reconocía el Concilio de Constanza. Deseoso de restablecer la paz entre Francia é Inglaterra y de ganar á los reyes de España á su política, emprendió un viaje por Francia, Borgoña é Inglaterra, que fué funesto para su autoridad imperial. En 1416 fué cuando se trasladó á París á instancias de Carlos VI, á fin de concertar la paz con los ingleses, y habiendo conseguido redactar unas proposiciones, tras no pocos esfuerzos, debido á que las divisiones de la corte dificultaron sus trabajos, pasó á Londres, donde las sometió á Enrique V, quien dispensó á SEGISMUNDO un gran recibimiento, pero no quiso aceptarlas. En 1417 regresó á Constanza, donde le esperaba el Concilio para conseguir la pacificación de la Iglesia. En 1419 obtuvo la corona de Bohemia, á la muerte de Wenceslao. Las luchas con los husitas, acaudillados por Ziska, agotaron sus recursos y originaron en el país una guerra civil, en la que sufrió espantosas derrotas, y ya en adelante hubo de contentarse de apariencias; en Milán ciñó la corona de hierro de Lombardía (1431) y en



Sello del emperador Segismundo (1387)



La coronación del emperador Segismundo por el papa Eugenio IV. (De un grabado antiguo)

Roma la corona imperial (1433), y murió después de haber sido reconocido rey de Bohemia en 1436. Las negociaciones que había entablado en Roma dieron por resultado el tratado de Ferrara, que pacificó á Ita-



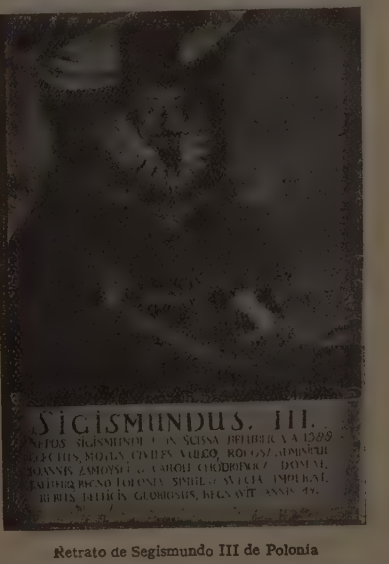
El emperador Segismundo (1411-1437)

lia, y después de su coronación en la primera de dichas ciudades, púsose al lado del papa y contra el Concilio, pudiendo conseguir, al fin, un acuerdo entre la Santa Sede y aquella asamblea, habiendo influído en su coronación, en Praga, las concesiones que obtuvo para los husitas, que, una vez reconocido soberano, quiso comenzar á mermar. Al morir dejó sus Estados á Alberto de Austria. Fué un monarca dotado de sólida instrucción (hablaba seis lenguas), generoso y caballeresco, que comenzó su carrera brillantemente, pero cuyas dotes no pudieron suplir su falta de carácter y de perseverancia; además, no tuvo reparo en recurrir á los peores procedimientos para recabar fondos al objeto de llevar á cabo sus grandes proyectos fracasados. En él se extinguió la casa de Luxemburgo, cuyos dominios repartiéronse entre los Habsburgo y los Hohenzollern; estos últimos heredaron el Brandeburgo y los demás el resto.

Bibliogr. Windecke, *Das Leben Koenig Siegmunds* (Berlín, 1893); Aschbach: *Geschichte kaiser Siegmunds* (Hamburgo, 1838-45); Rezold: *Koenig Siegmunds und die Reichskriege gesen die Hussiten* (Munich, 1872-77); Finke, *Koenig Siegmunds reichstoeltische Politik 1410-18* (Bocholt, 1880); Brandenburg, *Koenig Siegmund und Kurfürst Friedrich I von Brandenburg* (Berlín, 1891); *Deutsche Reichstagsakten unter kaiser Siegmund* (Gotha, 1878-86); *Regesta imperii; Urkunden kaiser Siegmunds* (Innsbruck, 1896).

SEGISMUNDO. *Biog.* Soberano de la Alta Alsacia y duque de Austria. A fin de hacer frente á su campaña contra los suizos, vióse obligado á empeñar su territorio á Carlos *el Temerario*, duque de Borgoña; pero á pesar de que éste ofreció á SEGISMUNDO respetar los fueros y libertades de sus habitantes, mostróse tan excesivamente tiránico, que provocó la sublevación de los mismos, y aun cuando las ciudades habían puesto en manos de SEGISMUNDO el dinero para desempeñar el territorio, no quiso Carlos atender esta justa demanda y pretendió quedarse con él, por lo que SEGISMUNDO aprestóse con los suizos á la defensa de su territorio (1474), obteniendo una completa victoria sobre Carlos, que fué muerto en la lucha, acabando con ello el ducado de Borgoña y quedando SEGISMUNDO dueño de la Alta Alsacia.

SEGISMUNDO I. *Biog.* Rey de Polonia, llamado *el Grande* ó *el Viejo*, n. en Kozienicé el 1.° de Enero de 1467 y m. en Cracovia el 1.° de Abril de 1548. Fué hijo de Casimiro IV Jagellón y hermano de Alejandro I, rey de Polonia. Gobernaba el ducado de Lituania cuando, por muerte de Alejandro, fué proclamado rey en 1507, consagrándose desde luego á mejorar las condiciones de la Hacienda, empobrecida por los reyes Juan, Alberto y Alejandro, lográndolo merced á su esfuerzo y á la habilidad de su tesorero Juan Bonar. Hubo de luchar con los rusos, que habían invadido varias provincias dependientes de la Lituania, y que, lejos de devolverlas, asolaron el país unidos á los válacos. SEGISMUNDO I obtuvo sobre ellos una brillante victoria en Orsza, sobre el Dnieper, en 1508, y habiendo invadido los moldavos el Mediodía de Polonia en 1510, los derrotó también en las riberas del Dniester, afirmando la soberanía polaca en la Moldo-Valaquia. El pontífice Julio II, ante los éxitos militares de SEGISMUNDO I, felicitóle calurosamente é invitóle á formar una Liga con objeto de expulsar á los turcos de Europa; pero estos éxitos excitaron también la envidia del emperador Maximiliano, quien prometió su apoyo al zar si éste decidía reanudar las hostilidades. Con ello consiguió que un poderoso ejército ruso penetrara en Lituania y se apoderara por sorpresa de Esmolensco; pero, á pesar de la inferioridad del número, después los polacos lograron infligir á los rusos una sangrienta derrota en 1514. Maximiliano abandonó entonces á los rusos y quiso captarse la amistad de SEGISMUNDO I ofreciéndole su apoyo para el Tratado de Viena (1515). Impelidos secretamente por el emperador, volvieron los rusos á realizar algunas incursiones á tiempo que



Retrato de Segismundo III de Polonia

la orden Teutónica invadió también la Prusia polaca con auxilio de los daneses; pero SEGISMUNDO I supo hacer frente á tales amenazas. En 1525 confirió á Alberto, gran maestre de la citada Orden, el título de

duque de Prusia á condición de que reconociera su soberanía, y en los últimos años de su reinado derrotó á los válacos, que se habían rebelado. SEGISMUNDO I fué el único príncipe cristiano que ayudó á Hungría con-



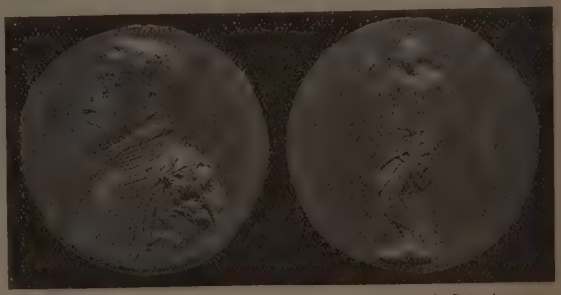
Columna y estatua de Segismundo III en Varsovia

tra la invasión sarracena. Fué este monarca un príncipe valeroso y justo, que favoreció el desarrollo de las artes y las ciencias. Había casado con una princesa italiana, Bonna Sforza, mujer de gran talento y belleza, pero de costumbres nada recomendables.

SEGISMUNDO II. *Biog.* Rey de Polonia, llamado *Augusto*, n. en Cracovia el 1.° de Agosto de 1520 y m. en Knyszyn el 18 de Julio de 1572. Hijo y sucesor de Segismundo I, del que fué declarado heredero en 1529, se coronó en 1530. En 1543 casó con Isabel, hija del emperador Fernando I, tomando entonces el gobierno de Lituania. Al morir su esposa, poco tiempo después, á pesar de la oposición de su madre, casó secretamente con Barba Radziwill, en 1546; pero muerta ésta, envenenada por su suegra, según se dice, SEGISMUNDO II casó en terceras nupcias con una hermana de su primera mujer, Catalina de Austria (1553). Este monarca siguió prestando á Hungría su apoyo contra la invasión sarracena y conquistó Livonia á los caballeros Teutónicos, combatió con los suecos, los daneses y los rusos y llevó á cabo la unión definitiva de Lituania á Polonia, acordada en la Dieta de Lublín en 1569. Distinguióse este emperador por su tolerancia religiosa, habiendo hecho durante su reinado grandes progresos la Reforma, y por su amor á las artes. En él se extinguió la raza de los Jagellones y fué su sucesor el duque de Anjou, después Enrique III de Francia. De este emperador publicóse un compendio que lleva por título *Epistolae legationes et responsa* (Leipzig, 1703).

SEGISMUNDO III VASA. *Biog.* Rey de Polonia y de Suecia, n. en Estocolmo el 20 de Junio de 1566 y m. en Varsovia el 30 de Abril de 1632. Fué hijo de Juan III, rey de Suecia, y de Catalina Jagellón, hermana de Segismundo II. Fué elegido rey de Polonia en 1587, merced á la circunstancia de ser de la familia de los Jagellones y á la influencia de Juan Zamoyski y de sus partidarios. El archiduque de Austria Maximiliano, que aspiraba también al trono, recurrió á las armas, pero fué derrotado y hecho prisionero en Silesia. Gobernó SEGISMUNDO III el país en abierta oposición con las costumbres y leyes de los polacos, lo que disgustó á sus súbditos, que vieron agravarse su descontento por el matrimonio de aquél con la archiduquesa Ana, que fué duramente censurado por la Dieta de Cracovia. A la muerte de su padre, en 1593, le sucedió en el trono de Suecia, hacia donde partió acompañado del Nuncio Malaspina y de varios jesuítas, desplegando entonces un celo inoportuno en atraer prosélitos al catolicismo. No pudo conservar el gobierno de Suecia, que se vió obligado á renunciar á favor de su tío Carlos IX. Volvió SEGISMUNDO III á Polonia y hubo de sostener una guerra contra los rusos, con ocasión de las pretensiones del falso Demetrio. Logró apoderarse de Moscou y quiso hacerse proclamar rey de Moscovia; pero su ambición le perdió y fué derrotado, viéndose obligado á concerter la Paz de Dijwelin (1618). Combatió también con los turcos, perdió la batalla de Cecora y ganó la de Chocim (1621) merced al valor de Chodkiewicz. Los últimos años de su reinado fueron agitados por las victorias de Gustavo Adolfo, con el que concertó en 1629 la tregua de Altmark.

SEGISMUNDO D' INDIA. *Biog.* Compositor y poeta italiano, n. en Palermo en la segunda mitad del siglo XVI. Fué caballero de San Marcos y gentilhombre del príncipe Mauricio, y residió en Florencia, Roma y Venecia. Entre sus obras hay que citar: *Le musiche da cantare solo nel clavicordo, chitarrone, arpa doppia et altri istromenti simili* (Milán, 1609); *Il primo libro delle Villanelle alla napolitana* (Venecia, 1610); *Il primo libro di madrigali a cinque voci* (Venecia, 1611); *Madrigali a cinque voci* (libros 2.° y 3.°, Venecia, 1611); *Le musiche del Cavalier Sigismundo d' India* (Venecia, 1623); *Motetti a più voci* (Venecia, 1627); *L'Ottavo libro di madrigali a cinque voci, con il basso continuo* (Roma, 1624).



Anverso y reverso de una medalla de Segismundo III de Polonia. (Modelo en cera. Colección T. W. Greeme)

SEGLA DE MONTEGUT (JUANA). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Toulouse en 1709 y muerta

en París en 1752. Casó á los diez y seis años con Bernardo de Montegut, tesorero de Francia, y fué premiada muchas veces en los Juegos Florales, por lo que se la nombró Maestra en gaya ciencia. Se le debe: *Cerimène et Daphnis* (1739); *La conversion de Madéleine* (1740), y *Ode au printemps* (1741). Sus *Oeuvres mêlées*, compuestas de elegías, églogas, idilios, odas, etc., fueron publicadas por su hijo Juan Francisco (París, 1769).

SEGLAR. (Etim. — De *secular*.) adj. Perteneciente á la vida, estado ó costumbre del siglo ó mundo. || LEGO (1.ª acep.). Ú. t. c. s. || V. BRAZO SEGLAR.

SEGLAR. *Der. can.* V. LEGO.

SEGLAREÑO, ÑA. adj. V. SEGLAR.

SEGLARIDAD. f. Calidad de seglar ó de aseglarados. || Espíritu del siglo.

SEGLARMENTE. adv. m. De modo seglar.

SÉGLIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Pontivy, cant. y á 7 kms. OSO. de Cléguéreç, sit. junto á una colina que domina el Sar, afl. der. del Blavet, á 223 m. de altura; 300 h. (2,000 con el municipio). Dos antiguas capillas del siglo XVI, con hermosas esculturas; cruz en el cementerio, de la misma época. Al E. ruinas del castillo de Coetanfao, del siglo XVIII.

SEGLORA. *Geog.* Pobl. de la prov. ó *län* de Eslfsborg (Suecia Meridional), á 20 kms. SO. de Borås; 2,500 habitantes (con el municipio). El lago Stora Hölsjön la separa de los mun. de Hysna y Kiuna.

SEGMATO. m. *Entom.* (*Psegmatus* Fieb.) Género de hemípteros homópteros, de la familia de los cercópidos y tribu de los jasinos. El tipo es *Ps. Lethierryi* Fieb.

SEGMENTACIÓN f. *Zool.* Llamada también *metamería* ó *articulación;* es la composición del cuerpo de un animal por secciones, *segmentos* ó *metámeros* semejantes, colocados unos después de otros y en los cuales se repiten, por lo común, uno ó varios órganos. Así, por ejemplo, en la lombriz de tierra se pueden reconocer ya al exterior los segmentos como anillos y á esto corresponde en el interior la ordenación metamérica de los órganos, conteniendo cada segmento un par de ganglios, un par de órganos segmentales y una sección de cavidad visceral limitada por tabiques. En los vertebrados se muestra la segmentación embrional por el mesodermo y luego en los músculos (miotomos y miómeros), además en los nervios espinales y en la columna vertebral.

Según que los segmentos sean completamente equivalentes ó no, se distinguen la segmentación *homónoma* y *heterónoma*. El estado de no segmentación se denomina *monomería*.

También se llama *segmentación* la división del óvulo; á veces la directa ó amitósica del núcleo.

Segmentación desigual. En los óvulos telolecitales anfiblásticos la total más rápida en el polo animal que en el vegetativo y, por tanto, con células menores en aquél que en éste; principalmente se halla en anfibios y mamíferos.

Segmentación discoidal. En los óvulos telolecitales discoblásticos la parcial limitada á las proximidades del polo animal, que se extiende en disco; principalmente en peces, reptiles y aves.

Segmentación igual. En los óvulos alecitales ó arquiblásticos la total con blastómeros iguales; se halla en muchos animales inferiores y en *Amphioxus*.

Segmentación parcial. En los óvulos meroblásticos la que se limita al vitelo formativo y es en los telolecitales discoidal, en los centrolecitales superficial.

Segmentación superficial. En los óvulos centrolecitales periblásticos se limita á la superficie, predominante en los artrópodos.

Segmentación total. En los óvulos holoblásticos se extiende á toda la masa formando blastómeros, iguales en los alecitales, desiguales en los telolecitales.

SEGMENTAL. *Biol. Teoría segmental.* Hipótesis ideada en 1827 por Moquin Tandon y Duget para explicar el origen de la individualidad zoológica. El animal, según ellos, es el resultado de una serie de agregados morfológicos complejos llamados zoomitos ó metámeros, cada uno de los cuales representa y repite en forma compendiada la organización del animal á que pertenece. Sus autores pretenden haber fundado esta teoría en hechos de la anatomía y de la embriología, plenamente comprobados. La diferente manera como se realiza en el hombre la concentración de los segmentos y el consiguiente funcionalismo son las principales dificultades con que tropieza la teoría segmental. De ella, sin embargo, han hecho uso algunos psicólogos para explicar los fenómenos de disgregación de la conciencia, suponiendo que se correspondían con la deficiente adaptación fisiológica del encéfalo (hipnosis experimental, doble personalidad, etc.).

Bibliogr. Max Dessoir, *Das Doppelt-Ich* (1896); Boris Sidis, *Studies in mental dissociation* (1902).

SEGMENTAL. *Zool. Canales segmentales.* Nefridios.

Conducto segmental. Nefroducto, canal de Wolff.

Embudo segmental. Nefrostoma.

Órganos segmentales. Nefridios.

SEGMENTARIO, RIA. adj. Relativo á un segmento ó que lo forma; que experimenta segmentación.

SEGMENTINA. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, familia de los limneidos. Animal delgado; tentáculos cilíndricos, delgados; ojos colocados en su base interna; pie estrecho, obtuso por delanté y por detrás; orificios genitales distantes, colocados en la izquierda, así como los orificios pulmonal y anal; diente central de la rádula bicuspidado, los laterales tricuspidados, los marginales serriformes; la concha aplastada, con el último contorno asillado; abertura transversa, angulosa; el interior provisto de dientes laminosos, colocados de trecho en trecho, agrupados en tres y dividiendo la concha en cámaras incompletas. La especie típica de este género es la *Segmentina nitida* Müller, de Europa, Asia y Australia.

SEGMENTO. F., In. y C. **Segment.** — It. y P. **Segmento.** — A. **Segment, Abschnitt.** — E. **Segment, piece.** (Etim. — Del lat. *segmentum*.) m. Pedazo ó parte cortada de una cosa. || *Geom.* Parte del círculo comprendida entre un arco y su cuerda. || SEGMENTO ESFÉRICO. *Geom.* Parte de la esfera cortada por un plano que no pasa por el centro.

SEGMENTO. *Anat. Segmento craneal.* Cada uno de los tres segmentos, occipital, parietal y frontal, en que puede dividirse el cráneo.

Segmento de Rivini. Escotadura irregular en la parte superior del surco timpánico.

Segmento de Schmidt-Lantermann. Cada una de las dos porciones que al parecer componen la substancia medular de las fibras nerviosas, observadas después de tratar dichas fibras por el ácido ósmico.

Segmento espinal ó medular. Porción de medula comprendida entre dos secciones imaginarias á nivel de cada par de nervios y porción correspondiente ó metámera en la que se distribuyen dichos nervios.

Segmento interanular ó de Ranvier. Porción de fibra nerviosa comprendida entre los nódulos de Ranvier.

SEGMENTO. *Bot.* Porción de un limbo cortado hasta el nervio medio.

SEGMENTO. *Mat.* En general se llama segmento á una porción ó parte de una figura geométrica, pero aquí nos ocuparemos sólo del *segmento circular* y del *segmento esférico*

Segmento circular es la porción de círculo comprendida entre un arco *AMB* (fig. 1) y su cuerda y se le designa con las mismas letras del arco que le limita, precedidas de la palabra *segmento*.

Toda recta secante divide á la circunferencia en dos segmentos uno mayor y otro menor que un semicírculo, salvo el caso en que la secante pase por el centro que la divide en dos semicírculos.

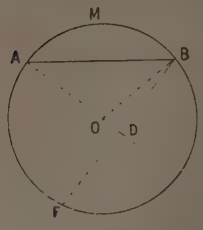


FIG 1

Dos segmentos son semejantes cuando los arcos correspondientes tienen el mismo valor y entonces sus áreas son proporcionales á los cuadrados de sus radios.

El área del segmento circular AMB menor que un semicírculo, es igual á la mitad del producto del radio por la diferencia entre el arco a y la mitad de la cuerda BF del arco duplo BAF. En efecto; trazando los radios OB y OA, resulta que el área del segmento es igual á la diferencia entre el área del sector $OBMA$ y el triángulo OBA. El área del sector sabemos que vale $\frac{1}{2}\ Ra$; la del triángulo vale $\frac{1}{2}\ OA \times DB$, puesto que AD es perpendicular á BD, tenemos que

$$S = \frac{1}{2}\ Ra - \frac{1}{2}\ R \times DB = \frac{1}{2}\ R\,(a - DB)$$

Si el segmento fuese mayor que un semicírculo, su área sería igual á la del sector más la del triángulo y vendría dada por

$$S = \frac{1}{2}\ R\,(a + BD)$$

siendo a' la longitud de arco que corresponde al segmento.

Si el arco del segmento es tal, que pueda fácilmente calcularse la apotema a' y la cuerda c en función del radio, puede en algunos casos ser útil la fórmula siguiente:

$$S = \frac{1}{2}\ aR - \frac{1}{2}\ c\,a$$

Cuando un segmento circular gira en rededor de un diámetro exterior á su superficie, engendra un volumen equivalente á la sexta parte del cilindro que tiene por base la cuerda del segmento y por altura la proyección de esta cuerda sobre el eje.

En efecto, el volumen engendrado por el segmento AmB será la diferencia del volumen V_1 engendrado por el sector $OAmB$ que vale (V. SECTOR)

$$V_1 = \frac{2}{3}\ \pi\ \overline{OA}^2 \times DF$$

y el volumen V_2 engendrado por el triángulo. Este último vale (V. VOLUMEN)

$$V_2 = \text{área } AB \times OI = \frac{2}{3}\ \pi\ \overline{OI}^2 \cdot DF$$

Por consiguiente, restando V_1 y V_2 obtendremos el volumen V que buscamos

$$V = \frac{2}{3}\ \pi\ (\overline{OA}^2 - \overline{OI}^2)\ DF$$

En el triángulo rectángulo OIA, (fig. 2) se tiene

$$\overline{OA}^2 - \overline{OI}^2 = \overline{AI}^2 = \frac{\overline{AB}^2}{4}$$

y substituyendo en el valor de V

$$V = \frac{1}{6}\ \pi\ \overline{AB}^2 \times DF$$

que nos prueba el teorema.

Segmento esférico. Se denomina así á la porción de esfera comprendida entre dos planos secantes paralelos. Los círculos determinados por estos planos secantes se denominan *bases del segmento*, y la distancia que los

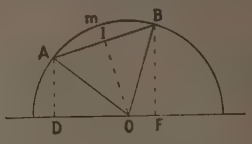


FIG 2

separa, *altura*. Cuando uno de estos planos se convierte en tangente á la esfera, el círculo ó base correspondiente se convierte en un punto y obtenemos el llamado *segmento esférico de una sola base.*

Para determinar el volumen del segmento, supongamos que éste se halla engendrado por la rotación del trapecio mixtilíneo $DAmBF$ alrededor de xy. Este volumen puede considerarse como la suma de los vo-

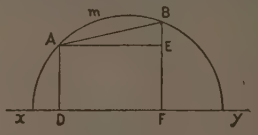


FIG. 3

lúmenes engendrados por el segmento AmB y el trapecio $DABF$. Según acabamos de ver en el teorema anterior, el volumen engendrado por el segmento AmB vale

$$\text{volum. } AmB = \frac{1}{6}\ \pi\ \overline{AB}^2 \times \overline{DF}$$

El volumen del tronco de cono engendrado por $DABF$ (fig. 3) vale

$$\text{volum. } DABF = \frac{1}{6}\ \pi\ \overline{DF}\ (\overline{BF}^2 + \overline{AD}^2 + \overline{BF} \times \overline{AD})$$

y el volumen total V que buscamos

$$V = \frac{1}{6}\ \pi\ \overline{DF}\ (\overline{AB}^2 + 2\ \overline{BF}^2 + 2\ \overline{AD}^2 + 2\ BF \times AD) \qquad (1)$$

pero en la figura se ve que

$$\overline{AB}^2 = \overline{AE}^2 + \overline{EB}^2 = \overline{DF}^2 + (BF - AD)^2$$

ó bien

$$\overline{AB}^2 = \overline{DF}^2 + \overline{BF}^2 + \overline{AD}^2 - 2\ BF \times AD$$

substituyendo en (1) y simplificando

$$V = \frac{1}{6}\ \pi\ DF\ (\overline{DF}^2 + \overline{BF}^2 + \overline{AD}^2 - 2\ BF \times AD + 2\ \overline{BF}^2 + 2\ \overline{AD}^2 + 2\ BF \times AD)$$

$$V = \frac{1}{6}\ \pi\ DF\ (\overline{DF}^2 + 3\ \overline{BF}^2 + 3\ \overline{AD}^2)$$

que puede escribirse así:

$$V = \frac{1}{6}\ \pi\ \overline{DF}^3 + \frac{1}{2}\ (\pi\ \overline{BF}^2 \times DF + \pi\ \overline{AD}^2 \times DF)$$

Es decir, que el volumen de un segmento esférico vale el volumen de la esfera que tiene por diámetro la altura del segmento aumentado en la semisuma de los volúmenes de dos cilindros que tienen por altura común la del segmento y por bases respectivas las del segmento.

Cuando el segmento es de una sola base, el radio DA, por ejemplo, se reduce á cero y el volumen vale, llamando a á la altura

$$V = \frac{1}{6}\pi a^3 + \frac{1}{2}\pi \overline{BF}^2 a$$

pero

$$\overline{BF}^2 = a(2R - a)$$

y

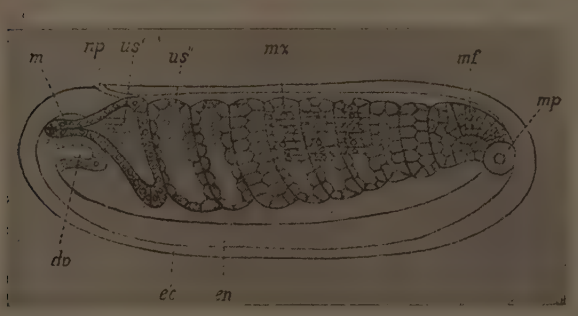
$$V = \frac{1}{6}\pi a^3 + \frac{1}{2}\pi a^2 (2R - a)$$

ó, simplemente,

$$V = \pi a^2 \left(R - \frac{1}{3}a\right)$$

SEGMENTOS PRIMORDIALES. *Zool.* Antes llamados *Somites* por considerarlos falsamente como primer rudimento de las vértebras, por lo cual también se llamaron *vértebras primordiales*, ó *protovértebras*, dos series á izquierda y derecha de la cuerda dorsal, de saquitos cúbicos huecos, segmentos en que se dividen en los embriones de los vertebrados; el mesodermo muy pronto; forman principalmente la musculatura segmental (miómeros), pero también participan en otros rudimentos de órganos.

En su modo de formación se pueden distinguir dos tipos, de los que el primero se halla en los acranios *(amp ioxus)*, mientras que el segundo es propio de todos los demás vertebrados *(craniotas)*. En *amphioxus* se separa el mesodermo, ya durante su origen ó muy pronto después de su formación, á cada lado en una serie de segmentos primordiales (V. la figura); cada uno se descompone luego, por división transversal, en un segmento dorsal, *episomites*, y uno ventral, *hiposomites;* los ventrales se unen entre sí y abarcan el celoma.



Embrión de *Amphioxus* con nueve somites (según Hafschek, Horschelt y Heider): *dv*, divertículo anterior del endodermo (saquito izquierdo del endoderms; *ec*, ectodermo; *en*, endodermo; *m*, parte cefálica del mesodermo; *mf*, pliegue mesodérmico no segmentado; *mp*, células polares de Hafschek en el mesodermo; *mx*, células de formación muscular; *np*, poro neural anterior; *us'*, primer segmento primitivo; *us"*, segundo segmento primitivo

En todos los restantes vertebrados se forman los segmentos primordiales á cada lado en la tira de mesodermo, de manera que las partes dorsales mediales se descomponen en segmentos primordiales, mientras las ventrales ó laterales representan las placas laterales, entre las que se origina el celoma. Aquella parte de la tira mesodérmica que se descompone en segmentos primordiales se llama placa segmentaria primordial, listón segmentario primordial ó placa vertebral primordial.

En un segmento primordial se distinguen las siguientes partes: 1.°, la hoja *interna*, que forma la masa principal de la musculatura segmental, *miotoma*; 2.°, la hoja *externa*, que por formación de células de mesénquima participa en la iniciación de la piel, hoja de cutis ó de corion; 3.°, una masa de células de mesénquima, que resaltan ventralmente en el lado medial del segmento primordial, *esclerotoma*.

SEGMOIDAL. adj. *Anat.* Aplícase á las válvulas de las arterias pulmonar y aorta, que, cuando se separan, dan paso á la sangre del ventrículo derecho del corazón á la arteria.

SEGMUSEN. *Geog.* Río de Marruecos, en la región de Sus, afl. del río de este último nombre.

SEGNA (FRANCISCO). *Biog.* Cardenal de la Santa Iglesia, n. en Poggio Ginolfo, cerca de Tívoli, en 1836 y m. en Roma en 1911. Estudió en Roma, y en tiempos del cardenal Rampolla fué auditor de la Nunciatura de Madrid. Luego trabajó en Roma, desempeñando varios cargos en la curia pontificia. El 18 de Mayo de 1894 fué creado cardenal y nombrado prefecto del Archivo del Vaticano.

SEGNA DI BUONAVENTURA. *Biog.* Pintor italiano, que floreció en Siena en los comienzos del siglo XIV. Estudió bajo la dirección de Duccio di Buoninsegna y, además de una *Santa Lucía* y un *Cristo crucificado* de este artista, que se conservan, respectivamente, en el Museo de Budapest y en la *National Gallery*, de Londres, merecen citarse un *Cristo crucificado*, en la abadía de San Fiore; una *Virgen y Santos*, en la Academia de Siena, y una *Majestad*, en la iglesia de Castiglione Florentino, en Arezzo.

SEGNACCO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Udine, dist. y á 3 kms. S. de Tarcento, sit. á oril. del Torre, tributario der. del Isonzo; 650 h. (1,500 con el municipio).

SEGNER (JUAN ANDRÉS DE). *Biog.* Matemático y médico alemán, n. en Presburgo el 9 de Octubre de 1704 y m. en Halle el 5 de Octubre de 1777. Estudió humanidades en su ciudad natal bajo la dirección de Bel, el autor de la *Historia de Hungría;* pasó á Raab para estudiar la lengua magiar, estudió filosofía en Debreczin y regresó á Presburgo, donde completó su educación, acabando por estudiar medicina en Jena. Después de doctorarse, practicó por algún tiempo su carrera en su ciudad natal y obtuvo luego la plaza de médico pensionado en Debreczin, pero no tardó en partir de Hungría para trasladarse á Jena, donde dió cursos particulares de matemáticas y obtuvo una cátedra de filosofía en 1733. A los dos años pasó á Gotinga para desempeñar una cátedra de física y matemáticas, y pasados veinte años obtuvo del rey de Prusia cartas de nobleza y el título de profesor de matemáticas de la Universidad de Halle. Sus obras más importantes conciernen á las matemáticas; sus elementos de física son notables por la discreción que puso en el empleo de las hipótesis y por la aplicación que hizo de los principios de la química del tiempo á la explicación de los fenómenos de la naturaleza. Además escribió algunos trabajos sobre medicina, siendo los principales: *Dissertatio de natura et principiis medicinae* (Jena, 1725); *Dissertatio de actione intestini coli, qua contenta propellit* (Jena, 1733); *Vom Boeckel- und geroeucherten Fleisch.* (Gotinga, 1736); *Dissertatio de abortu* (Gotinga, 1738); *Observationes quaedam et con-*

clusiones circa calores et frigus maxime hiemis (Gotinga, 1740); *Programma de raritate luminis* (Gotinga, 1740); *Invitatio ad lectiones philosophicae naturalis experimentalis publicae* (Gotinga, 1741); *Dissertatio de vomica pulmonis* (Gotinga, 1741); *Dissertatio de partu difficili* (Gotinga, 1743); *Einleitung in die Naturlehre* (Gotinga, 1746); *Dissertatio de ciborum digestione* (Gotinga, 1752); *Dissertatio de colica saturnina metallurgorum* (Gotinga, 1752), y *Dissertatio de acido pinguedinis animalis* (Gotinga, 1754).

SEGNERI (Pablo). *Biog.* Predicador italiano, n. en Nettuno el 21 de Marzo de 1624 y m. en Roma en 1694. Fué el primogénito de una ilustre familia originaria de Roma, en cuyo seminario demostró su despierto ingenio y gran afición al estudio. En 1637 abrazó la Regla de San Ignacio, en el Colegio de San Andrés, y por consejo del padre Sforza Pallavicini dirigió sus estudios á cultivar su inclinación innata para la predicación, leyendo asiduamente la Biblia, los Santos Padres y las obras de Cicerón y ejercitándose en la traducción del latín. Una enfermedad que hubo de sufrir le dejó sordo, sin la menor esperanza de curación, y esta circunstancia hizo que se aislase más y más de día en día, aislamiento que aprovechó para componer su *Quaresimale*, que, una vez terminado, recibió orden de sus superiores para ir á predicarlo á Perusa y á Mantua. Duraron sus predicaciones desde 1665 hasta 1692 y durante ellas fué acreciendo su fama de orador, á lo que contribuyó la publicación de su citada obra en Florencia en 1679. Inocencio XII, deseoso de oirlo, lo llamó á Roma, donde Segneri permaneció algún tiempo, observando en la corte pontificia sus costumbres modestas y tranquilas, hasta que, vacante el cargo de teólogo del Palacio, fué nombrado por el Papa para ocuparlo, y en el ejercicio de esta dignidad le sorprendió la muerte. En el siglo en que comenzó su apostolado, la elocuencia sagrada había decaído notablemente. Segneri en sus sermones imitó á Cicerón, cautivando á su auditorio con sólidos y bien ordenados argumentos, suprimiendo, en cambio, los ornamentos profanos que la ignorancia y el mal gusto de los siglos anteriores había introducido en la oratoria sagrada. La pureza de su estilo hizo que todas sus obras fuesen consideradas como pudiendo utilizarse de texto para el buen conocimiento del idioma. Segneri ha llegado á ser un clásico y aun en la actualidad tiene numerosos lectores é imitadores. Sus *Obras completas* han sido publicadas varias veces, siendo las principales las ediciones de Parma, 1704; Venecia, 1712-16; Turín, 1832, y Milán, 1853-55. En Florencia, y en 1857, Giannini publicó una serie de interesantes cartas inéditas de Segneri. Entre sus obras, además del *Quaresimale*, citaremos: *Panegirici* (Bolonia, 1664); *Le Prediche dette sul Palazzo apostolico* (Roma, 1694); *Panegirici sacri; Il divoto di Maria; La meditazioni per tutti i giorni di un mese; Il Cristiano istruito* (Florencia, 1686); *Il parroco istruito; Il confessore istruito; La manna dell' anima; L' incredulo senza scusa; La concordia fra la fatica e la fede*, y con el seudónimo de *Massimo degli Alfitti* publicó *Lettere sulla materia del probabile*. El padre Juan María Solá, S. J., publicó, en cuatro volúmenes, sus *Sermones* y *Cuaresma* (Barcelona, 1892), esmeradamente vertidos en prosa castellana.



Pablo Segneri

Bibliogr. Ranalli, *Vita del P. Segneri*, que se halla al principio de las principales ediciones del *Quaresimale*; G. Massei, *Breve ragguaglio della vita del P. Segneri*, al frente de las ediciones de sus *Obras completas*; A. Velloni, *Il seicento* (Milán, 1899). Fabbroni y Meneghelli han escrito elogios de este notable predicador.

Segneri (Pablo). *Biog.* Predicador italiano, sobrino de su homónimo, n. en Roma en 1673 y m en Sinigaglia en 1713. Cosme III, gran duque de Toscana, sabedor de sus excelentes dotes oratorias, le llamó para predicar en sus Estados. Ejerció su apostolado en Roma, Florencia, Módena y Bolonia, y publicó: *Istruzioni sopra la conversazioni moderne* y *Esercizi spirituali*. Después de su muerte reuniéronse todas sus obras en un volumen publicado en Venecia en 1795.

SEGNES. *Geog.* Paso de los Alpes de Glarner, de 2,626 m. de altura. Conduce desde Elm (980 m.) ó sea desde el Glarner Sernftal, á la pobl. de Flims (cantón de los Grisones) de 1,098 m. de altura.

SEGNI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Roma, circ. y á 21 kms. E. de Velletri, en una altura y á 4 kilómetros de la rib. der. del Tolero ó Sacco, afl. der. del Liri ó Alto Garellano; 5,700 h. Obispado. Segni, la antigua *Signia*, está rodeada de rocas escarpadas y de una muralla pelásgica. La población actual no ocupa más que la parte inferior de la ciudad latina. Fuera de la muralla quedan antiguas construcciones de la iglesia de San Pietro y una gran cisterna. Los Papas se refugiaron más de una vez en Segni durante la Edad Media. Est. del f. c. de Roma á Nápoles.

Segni (Bernardo). *Biog.* Historiador italiano, n. y m. en Florencia (1500-1558). Comenzó sus estudios literarios y jurídicos en Padua, pero hubo de abandonarlos para dedicarse al comercio en Aquila. A su regreso á Florencia en 1520, entró al servicio de los Médicis y el duque Cosme le envió como embajador á Fernando, rey de los romanos (1541). En 1542 fué cónsul de la Academia de la Crusca y en 1547 comisario en Cortona. Era sobrino de Nicolás Capponi, cuya vida escribió y fué publicada en 1713. Su obra principal, *Storia fiorentina*, es una historia de Florencia en 15 libros, desde 1527 hasta 1554, que no fué publicada hasta 1723 y reimpresa luego en Liorna en 1830. Tradujo el *Edipo rey*, de Sófocles, y varias obras de Aristóteles, entre ellas la *Retórica* y *Poética* (Florencia, 1549), *Tratado de los Gobiernos* (Florencia, 1549), que es la llamada generalmente *Política;* la *Moral* (Florencia, 1550), reproducidas en Venecia en 1551. Su obra póstuma, *Trattato sopra i libri dell'anima di Aristotele* (Florencia, 1583), es una obra original y no una traducción de Aristóteles, como hace suponer el título de la edición de 1607. Cavalcanti escribió un interesante prefacio á la edición de la *Storia fiorentina* de 1830.

Segni (Juan Bautista). *Biog.* Religioso italiano, n. en Bolonia en el siglo XVI y m. en Ferrara en 1610. Perteneció á la Congregación de canónigos regulares de San Salvador y fué profesor de teología en Ferrara y en Urbino. Débensele las siguientes obras: *De ordine et statu canonico libri quatuor* (Bolonia, 1601); *Peregrinatio bonorum spirituum*, etc. (Ferrara, 1592); *De Reliquiis sanctorum libet unus* (Bolonia, 1600 y 1610), y *De optimo Episcopo* (Holstein, 1606).

Segni (Julio). *Biog.* Organista italiano, llamado también Julio de Módena, n. en esta ciudad en 1498 y m. en Roma en 1561. En 1530 se le confió el cargo de organista de la iglesia de San Marcos, de Venecia, y en 1533 fué llamado á Roma por el cardenal Santa Fiore. Fué también muy notable pianista y se le debe la obra: *Ricercati, intabolatura di organi e di liuto* (1550).

Segni (Julio). *Biog.* Escritor y sacerdote italiano, n. en Bolonia en 1520, en cuya ciudad desempeñó el

cargo de profesor de poesía latina y más tarde un curato en la iglesia de San Isaías. Tuvo gran amistad con Torcuato Tasso, cuyas *Cartas* publicó en Bolonia (1616). Se le debe también: *Camilli Senatoris tumulus Carmen* (1597).

SEGNIA. *Etnogr.* Gran tribu bereber de Argelia, en el departamento de Constantina, establecida en las pendientes del Monte Guérioun (1,727 m.), macizo aislado cuyas aguas van á parar á la llanura, donde confluyen con el Bou-Merzoug, afluente izquierdo del Roumel. Los Segnia, en número superior á 12,000, ocupan un territorio de 1,112 kms.² El país, atravesado por la línea férrea y la carretera de Constantina á Ain-Beida y Tebessa, está formado por una sucesión de montañas y llanuras. La parte septentrional es la más accidentada. En ella se elevan el Malessi, el Fortas, el Guérioun y el Tadjenounit, picos abruptos y desnudos; el centro está integrado por la llanura de Kercha, fértil especialmente en cereales; la parte meridional se halla cubierta de montañas, á partir de las cuales se extiende otra llanura de 30,000 hectáreas, que termina en el Fedjoudj, monte muy elevado. Todo este territorio, donde las aguas escasean, aunque no es raro encontrar en él manantiales caudalosos, se halla cubierto de ruinas romanas, lo que prueba estuvo poblado en la antigüedad. Actualmente han sido creadas numerosas granjas, que han dado origen á algunos poblados, como Sigus, Ain-Fakroun, Kercha, El-Garach, Sila, etc. Los Segnia tomaron su nombre de la colonia romana de *Sigus*, que fué muy importante. Estos bereberes tuvieron su origen en la tribu de los Haouara, quienes parece profesaban la religión de Moisés, y á los cuales se mezclaron los Soleim de la invasión hililiana. Algunas fracciones hablan aún el bereber. Por Decreto de 1870 fueron creados ocho aduares: Ouled-Achour, Ouled-Djehich, Ouled-Gassem, Ouled-Khaled, Ouled-Msaad, Ouled-Sebah, Ouled-Sekkar y Ouled-si-Ounès.

SEGNITZ (EUGENIO). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Leipzig el 5 de Marzo de 1862. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y después recibió las lecciones de Papperitz y Oscar Paul. Comenzó simultáneamente á dedicarse á la enseñanza y á la crítica musical, que ejerció en el *Leipziger Tageblatt* y después en el *Musikalisches Wochessblatt* de la misma ciudad. Ha publicado: *Reineche* (1900); *Wagner und Leipzig* (1901); *Listz und Rom* (1901); *Goethe und die Oper in Weimar* (1908); *Tr. Liszt's Kirchenmusik* (1911), y diversas guías temáticas.

SEGNITZ (FEDERICO LUIS). *Biog.* Médico alemán, n. en Lobau en 1767 y m. en 1805. Se doctoró en Jena y su prematura muerte le impidió terminar muchos trabajos importantes que tenía preparados. Entre los que publicó, mencionaremos: *De electricitati animali; Ueber Naturtrieb und Denkkraft der Thiere* (Leipzig, 1790); *Lausitzisches Wochenblatt für den Bürger und Landmann* (Leipzig, 1794); *Handbuch der praktischen Arzneymittellehre in Alphabetischer Ordnung* (Leipzig, 1798-99; 2.ª ed., aumentada por Burdach, Leipzig, 1812-13); *Grundsätze einer vernünftigen Kinderpflege in den ersten Lebensjahren* (Lobau, 1800), y *Beiträge zur Geschichte der Medicinalwessens in Chursachsen* (Neustadt, 1804).

SEGNO. *Mús.* Voz italiana, que significa signo ó señal, y que en la práctica quiere decir repetir ó partir de una señal. *Al segno*, á la señal; *dal segno*, desde la señal.

SEGO. *Geog.* Valle ó comarca de la prov. de Valencia y confines de la de Castellón, llamado también Valletes de Sagunto. Se extiende al SE. de la sierra de Espadán, y durante la dominación árabe estuvo muy poblado, como lo demuestran los vestigios de antiguas construcciones que en él se encuentran. Comprende Benavites, Cuart, Cuartell, Benifairó, Benicalaf, Faura, Rubau y Santa Coloma.

SEGO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ribeira, parr. de San Julián de Artes.

SEGO Ó SEGOSERO. *Geog.* Lago de Rusia, en la República de Carelia, gob. de Olonetz, de 1,246 kms.² Por su oril. izq. corre una continuación de la sierra de Maanselkae. Este lago es muy rico en peces.

SEGOBRICENSE. (Etim. — De *segobrigense.*) adj. SEGORBINO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

SEGÓBRIGA. *Geog.* C. de la España romana, en la Celtiberia, acerca de cuya situación ha habido muchas dudas, aunque hoy se tiene por cierto que correspondía á Saelices. Los principales datos en que tal opinión se funda, consisten: 1.° en las palabras de Plinio, quien manifiesta que «eran ciudades celtibéricas Segóbriga y Bílbilis, en cuyos contornos se desarrolló la guerra entre Metelo y Sertorio»; 2.° en el mismo Plinio, que al hablar de los segobrigenses, dice que pertenecían al convento jurídico de Cartagena y que Segóbriga era el principio de la Celtiberia, y añade: «Hay piedras en la Bética que se sierran á manera de tablas y se aprovechan para tejados, y estas y otras piedras se pueden serrar; pero la piedra especular, que es de la misma clase, no requiere este trabajo, pues la misma Naturaleza la ofrece dividida en tablas de distintos espesores, algunas de ellas sumamente delgadas. Antiguamente sólo se encontraban en la España Citerior y no en toda ella, sino solamente en las cercanías de Segóbriga, en un radio de 100 millas»; 3.° en que Tolomeo le asigna menor latitud que á Valeria é igual longitud que á Caesada, que indudablemente es Carrascosa de Henares; 4.° el Rovenate que, á partir de *Complutum* (Alcalá de Henares), cita Caraca, Segóbriga, Puteis, Saltici y Libisosa. En efecto, la proximidad de SEGÓBRIGA á Caesada y Valeria (Carrascosa y Valera la Vieja), y su situación en el camino de Alcalá á Albacete *(Saltigi)*, obligan á no colocarla lejos de la prov. de Cuenca, á lo que, por otra parte, contribuye el situar el Ravenate entre Caraca (Carabaña) y Puteis (Pozo Amargo), poblaciones entre las cuales se encuentra Saelices. Por otra parte, la piedra especular se encuentra en la cueva del Toro, á 5 kms. de Saelices, y todavía se usa en Huete y otras poblaciones vecinas para vidrieras y claraboyas. Viriato quiso apoderarse de SEGÓBRIGA, y comprendiendo la imposibilidad de rendirla por asalto, hizo robar los ganados de sus habitantes, con la esperanza de que éstos saliesen á campo raso para recobrarlos, como efectivamente sucedió. Aun vencidos los sitiados, no consiguió Viriato entrar en la plaza, por lo que preparó otra sorpresa, merced á la cual hizo numerosos prisioneros, sobre todo mujeres y niños, que amenazó degollar si no se rendía la ciudad; pero los que quedaban en ella se negaron á todo arreglo, y continuaron defendiendo la población. Durante las guerras entre Sertorio y Metelo tuvieron lugar varios combates entre los habitantes de SEGÓBRIGA y los de Bílbilis (Calatayud). SEGÓBRIGA era, también, realmente, la primera ciudad de la Celtiberia, pues las de Saltici y tal vez Puteis eran todavía bastitanas. || C. del país de los edetanos, que ocupaban el lugar donde hoy se levanta Segorbe, que conserva numerosas ruinas de aquella época. Según la hitación de Wamba, era sede diocesana y estaba entre Valeria y Arcábica, yendo de E. á O. Además, dan fe de su existencia, distinta de la Segóbriga celtibérica, el hallarse dentro de su jurisdicción episcopal la población de Toga, mencionada por la hitación y que con el mismo nombre se levanta aún hoy al N. de Segorbe, y una medalla que se conserva y lleva la inscripción SEGOB, EDET, ó sea *Segobriga Edetanorum.*

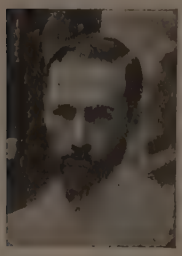
SEGOBRIGENSE. (Etim. — Del lat. *segobrigensis.*) adj. Natural de la antigua Segóbriga, hoy Segorbe. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

SEGOBRIGIOS. *Etnogr. ant.* Pueblo ligur que antes de la llegada de los focenses habitaba en los alrededores de la actual Marsella.

SEGODUNUM. *Geog. ant.* C. de la Galia, capital del país de los rutenos; es la actual Rhodez.

SEGÕES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 15 kms. de Moimenta da Beira, en la oril. derecha del río Paiva; 300 h. Producción agrícola; ganadería.

SEGOFFIN (JUAN VÍCTOR AMBROSIO). *Biog.* Escultor francés, n. en Toulouse en 1867 y m. en la misma ciudad el 20 de Octubre de 1925. Fué discípulo de Cavelier, Barrias y Contan en la Escuela de Bellas Artes de París, y en el *Salon* de 1894 obtuvo una primera recompensa, siendo también premiado dos años más tarde por su estatua en yeso *El sembrador de mundos*. En 1897 obtuvo el gran premio de Roma, desde donde envió una *Judit* y un busto-retrato en bronce, luego otro retrato en yeso y en 1900 un bajorrelieve alegórico, *La Tierra, la Vida, la Paz*. El mismo año obtuvo una medalla de oro en la Exposición Universal de París. Entre sus demás obras, mencionaremos: *La caridad á los pobres vergonzantes* (1894); *El Hombre y la Miseria humana*, segunda medalla (1903); *La danza sagrada*, encargo del Gobierno francés para el Elíseo, primera medalla (1905); *Orfeo descendiendo á los infiernos; Irlanda*, estatua (1922); *El Tiempo abatido por el Genio*, y tumba de *Voltaire*, para el Panteón, y la de *Ziem* (1922). Además, se le deben numerosos bustos, entre ellos los del pintor *Harpignies, Ziem, doctor*



Juan V. A. Segoffin



Busto de Harpignies, por Juan V. A. Segoffin

Albarrán, L. Bonnat y poeta *José María Heredia*, inaugurado este último en los Jardines del Louvre, casi cuando moría el escultor.

SEGOND (JUAN). *Biog.* Filósofo francés, n. en Niza en 1872. Cursó los estudios de letras doctorándose; tomó parte en el concurso de agregación para cátedras de filosofía de enseñanza secundaria, siendo nombrado profesor del Liceo de Tolón. SEGOND ha publicado el ensayo de psicología religiosa *La prière* (1910); *Cournot et la psychologie vitaliste* (1911), tesis doctoral complementaria; *L'intuition bergsonienne* (1912); *La guerre mondiale et la vie spirituelle* (1918), é *Intuition et amitié* (1919). Formado en la dirección del intuicionismo bergsoniano, es en la actualidad uno de los mejores representantes de aquella dirección. En las columnas de la *Revue Philosophique* ha publicado varias reseñas del movimiento de la ética contemporánea (1902, 1904, 1905, 1907, 1908, etc.). Se ha especializado en las cuestiones de moral y de teoría de los valores, siendo autor de una serie de estudios históricocríticos complementarios de los mencionados artículos: *Un mouvement moral. Le nouvel idéalisme* (1897); *Le moralisme de Kant et l'amoralisme contemporain d'après A. Fouillée* (1906); *Le concept de valeur d'après des ouvrages récents* (1907); *La philosophie de valeurs de H. Münsterberg* (1908); *La renaissance idealiste et néo-kantienne de la philosophie du droit* (1911); *L'idéalisme des valeurs et la doctrine de Spir* (1912); *La dialéctique du coeur* (1915), y *La dialéctique du silence et de l'amitié*, estudio de la alegría interior y de la presencia mística. Últimamente ha trabajado en problemas psicológicoteoréticos: *La dynamique de l'imagination pure* (1916); *La spontanéité organisatrice et la perception pure* (1917); *L'imagination pure et la pensée scientifique* (1919); *L'imagination pure et la vie esthétique* (1920), que después se hallan reunidos en *L'imagination* (París, 1922). V. *Les antithèses du Bergsonisme*, en los *Annal. de Philos. Chrét.* (1912).

SEGOND (L. A.). *Biog.* Médico francés de la segunda mitad del siglo XIX, que fué bibliotecario de la Facultad de Medicina de París. Se ocupó de la anatomía y patología de la garganta, é incluso recibió lecciones de canto de Manuel García, á fin de dominar mejor esta especialidad. Publicó: *Hygiène du chanteur; Influences du chant sur l'économie animale; Causes principales de l'affaiblissement et du développement de certaines maladies chez les chanteurs. Moyens de prévenir ces maladies* (1846), y *Mémoires pour servir à l'histoire anatomique et physiologique de la phonation* (1859).

SEGOND (PABLO). *Biog.* Médico y cirujano francés, n. y m. en París (1851-1912). Terminados sus estudios fué nombrado cirujano de los hospitales y profesor auxiliar, y en 1905 profesor de medicina operatoria, pero ya desde 1890 había dado interesantes conferencias en la Salpetrière y en la clínica Baudelocque, donde instituyó una enseñanza modelo de la ginecología. Son muy notables los trabajos que escribió acerca de la intervención quirúrgica durante el embarazo, descripción de los procedimientos operatorios inventados por él para el tratamiento de la exotrofia de la vejiga, ablación del prolapso rectal, supresión de las fístulas rectovaginales, enucleación con fraccionamiento de los fibromas por las vías naturales, enucleación con fraccionamiento de los fibromas por las vías naturales, previa histerectomía cérvicovaginal uni ó bilateral, etc., procedimientos que fueron adoptados por bastantes cirujanos. Se le debe, además: *Les abcès chauds de la prostate et le phlegmon periprostatique*, premiada por la Academia de Ciencias y la Sociedad de Cirugía; *Recherches cliniques et expérimentales sur les épanchements sanguin du genou par entorse* (1879); *Étude sur les modifications du calibre des vaisseaux dans les membres amputés* (1882); *L'hystéréctomie vaginale dans le traite-*



El doctor P. Segond

ment des suppurations périuterines (1891); *Traitement chirurgical du prolapsus utérin* (1893); *Des tumeurs annexielles bilaterales, justiciables de l'hystérectomie* (1897); *Considérations sur la téchnique, les difficultés et les dangers de l'hystérectomie* (1897); *Considérations sur les psychoses postopératoires* (1898), y *Cure radicale des hernies*. Colaboró, además, en el *Dictionnaire de Médecine et de Chirurgie Pratique*, *Encyclopédie Internationale de Chirurgie* y *Traité de Chirurgie* de Duplay-Reclus.

SEGOND-WEBER (EUGENIA CAROLINA). *Biog.* Véase WEBER.

SEGONDAMENTO. m. ant. PERSECUCIÓN.

SEGONDO, DA. adj. ant. SEGUNDO, DA.

SEGONDOS. prep. y adv. ant. SEGÚN.

SEGONNEAUX (LES). *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist., cant., municipio y á 8 kms. N. de Arles, sit. en una llanura fertilísima existente entre la rib. izq. del Ródano y el canal de los Alpines, en el pie oriental de dichos montes; 100 h. Est. del f. c. de París á Marsella.

SEGONTIA. *Geog. ant.* Nombre de dos ciudades de la España romana. Una de ellas se hallaba sit. en el país de los arévacos y se ha identificado con Sigüenza, tanto por su nombre, como porque por ella pasaba la vía romana de *Complutum* (Alcalá de Henares) á *Cesaraugusta* (Zaragoza). Tito Livio refiere que el cónsul M. Porcio Catón envió al pretor P. Manlio con un ejército para conquistar la Turdetania, pero los habitantes de esta región tomaron á sueldo 10,000 celtíberos, por lo que el pretor, falto de fuerzas suficientes, hubo de pedir auxilio á Catón, y éste, después de dejar á Manlio las tropas que necesitaba, se dirigió contra SEGONTIA, donde tenían los celtíberos sus bagajes; pero la ciudad opuso seria resistencia y Catón hubo de desistir de su empresa. Durante la dominación árabe, el rebelde Samail atentó contra la vida de Amer-ben-Amru, á quien tenía hospedado en su palacio; mas no habiendo conseguido su designio, se escapó, y á pesar de la activa persecución de que fué objeto, consiguió llegar sano y salvo á Zaragoza (año 752). || La otra SEGÓNTIA se encontraba en la Turdetania y correspondía al convento jurídico de Cádiz. Tenía carácter estipendiario, y aunque no se sabe á ciencia cierta su emplazamiento, su nombre parece ser origen del de Gigonza, entre Arcos y Jerez.

SEGONTIACOS. *Etnogr. ant.* Pueblo de Britannia (Inglaterra), vecino de los trinobantes; vivía al N. del actual Hampshire y al SO. del Berkshire.

SEGONTIUM. *Geog. ant.* C. de Britannia (Inglaterra), en la región de los ordovicos; es la actual Caernarvon.

SEGONZAC. *Geog.* Cant. del dep. de Charente (Francia), en el dist. de Cognac. Consta de 15 municipios con 12,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 80 metros de altura en la parte más fértil de la Campania Charentesa; 870 h. (2,300 con el municipio). Iglesia de los siglos XII y XIV. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. de Riberac, cant. de Montagrier; 200 h.



El marqués de Segonzac

SEGONZAC (EDMUNDO MARÍA RENATO, MARQUÉS DE). *Biog.* Explorador y escritor francés, n. en 1868. Estudió la carrera militar y acompañó al teniente Quiquerez en su expedición al Congo. Después pasó á Marruecos, donde llevó á cabo, entre 1899 y 1901, interesantes y peligrosas exploraciones. Posteriormente se le confió la dirección de una expedición á Marruecos, pero fué hecho prisionero, recobrando la libertad poco después. Publicó: *Voyages au Maroc* (1903), y *Au coeur de l'Atlas, 1904-05*, premio Montyon (1911).

SEGONZAC (PABLO). *Biog.* Novelista francés contemporáneo, autor, entre otras obras, de las tituladas *Fleur de Lys*, traducida al español con el título de *El secreto de Kernic* (1925); *La rédemption d'Eve* (París, 1925), y *Le mousquetaire bleu* (París, 1926).

SEGONZANO. *Geog.* Mun. de Italia, en el Tirol, á 18 kms. NE. de Trento, sit. en el valle del Avisio, afl. del Adigio; 2,000 h., distribuídos en 9 aldeas.

SEGOR. *Geog. bíbl.* Ciudad de Pentápolis (Palestina), cuya situación ó identificación ha sido objeto de grandes investigaciones, sin que los arqueólogos hayan logrado ponerse de acuerdo. Los exploradores ingleses, en general, aceptaron la opinión de Cl. R. Conder, quien creyó haber hallado el primitivo solar de SEGOR en Tell-es-Saghur, á 12 kms. al NE. del mar Muerto y á 2 al E. de er-Rameh; pero la mayor parte de los autores modernos están unánimes en colocarlo al S. de dicho mar. Además de los argumentos generales en virtud de los cuales Pentápolis (y por consiguiente, SEGOR) hubieron de radicar en la parte más meridional del Ghor, hay otros especiales referentes á SEGOR, como el ser *vecina* de Sodoma (Gén., XIX, 20) y el hecho de que marcaba el límite meridional extremo de la región del Jordán ó de Ghor (Gén., III, 10). Los autores modernos, al colocar á SEGOR al S., la buscan unos en el lado occidental, otros en el oriental del Ghor; los primeros la suponen en éz-Zûeirat et-Tahta ó en éz-Zûeirat el-Fôgâ; los segundos (entre ellos la mayor parte de los arqueólogos más notables) convienen en colocarla en la parte meridional de Moab y hacia el S. del mar Muerto, pero disienten al querer fijar exactamente el emplazamiento de la ciudad.

Historia. SEGOR (en hebreo *So'ar*, pequeñez) fué, sin duda, la más pequeña de las ciudades de Pentápolis y escapó al cataclismo de que fueron víctimas las otras (Gén., XIX, 19-23), gracias á la súplica que hizo Lot á los ángeles de que le permitiesen refugiarse en ella, á pesar de que, temiendo parar en ella, se retiró á una montaña próxima, donde engendró á Moab, tronco de los moabitas (Gén., XIX, 37). SEGOR fué arrebatada más tarde á los árabes por Alejandro Janneo. Es una de las 12 ciudades que Hircán II prometió al rey de Petra, Aretas, si le prestaba ayuda contra su hermano Aristóbulo. Parece que fué evangelizada en los primeros tiempos del cristianismo y se estableció en ella un obispado dependiente de Petra y que parece que perduró hasta la época de las Cruzadas.

Bibliogr. Conder *Heth and Moab* (Londres, 1880); G. Armstrong, *Names and places in the Old Testament* (pág. 185, 1887); Clermont-Ganneau, *Gomorrhe, Ségor et les filles de Lot*, en *Revue Archéologique* (1887); Max Blankenhorn, *Zoar*, en *Zeitschrift des deutschen Palästina-Vereins* (1896); Vigouroux, *Dictionn. de la Bible*, artículo *Segor*.

SEGORA. *Geog.* C. de la Galia, en la región de los pictavos; corresponde á la moderna Bressuire.

SEGORBE. *Geog.* P. j. en la prov. de Castellón de la Plana, de 496 kms. de super., que linda al N. y O. con los p. j. de Viver y Lucena, al E. con el de Nules y al S. con la prov. de Valencia. Todas sus poblaciones pertenecen á la dióc. de Segorbe, salvo Gátova, que corresponde á la de Valencia, y Ahín y Alcudia, á Tortosa. El clima es templado en la cuenca del Palancia y frío en la sierra de Espadán. Reinan vientos del S. y raras veces el Poniente abrasador. Una larga conca entre la sierra de Espadán y las de Valencia la cruza á lo largo, la carr. de Sagunto á Teruel, el f. c. central de Aragón, y el particular minero de Ojos Negros. Al pico de la sierra de Espadán (Alto de la Pastora, (1,041 m. de altitud) llega el partido y diócesis de Se-



Segorbe. — Vista general

gorbe para converger con las de Lucena y de Viver y los tres obispados de Segorbe, Tortosa y Valencia. Las cordilleras meridionales de Valencia nos ofrecen los montes de Naquera Porta-coeli, Cueva Santa, Monte Mayor, Alcublas y otros, en dirección á Peña Escabia. En Segorbe, Soneja, Geldo, Navajas, Altura, Castelnovo y otras poblaciones de la ribera del Palancia se cultivan feraces huertas, muy productivas. El p. j. de SEGORBE tiene montes públicos del Estado y de las poblaciones. Al primero pertenecen dos: Batalla y Sierra Espadán, en términos de Ahín y de Alcudia de Neo, respectivamente, con 15 y 71 hectáreas de cabida forestal plantadas de *Pinus pinaster*. Altura tiene otro monte; tres Ahín y tres Chovar. Fertiliza este partido el río Palancia, que recoge en él los afluentes de la Esperanza, del Castillo, Marín, Juncar, Santa Lucía, Arquianas, Rovira, Soneja y otros. La agricultura es floreciente, y sus productos muy variados. Según el censo de 1920, el p. j. de SEGORBE comprende los 16 municipios de Ahín, Alcudia de Veo, Algimia de Almonacid, Almedijar, Altura, Azuébar, Castellnovo, Chóvar, Gátova, Geldo, Matet, Navajas, Segorbe, Soneja, Sot de Ferrer y Valle de Almonacid. Antes tuvo dos municipios más, que fueron Peñalva y Villatorcas, hoy anexionadas á Segorbe. Dichos 16 municipios comprenden 1 ciudad, 5 villas, 11 lugares, 4 aldeas, 1 caserío y otras 2 entidades, que suman 21,875 h. de hecho ó 23,073 de derecho. El juzgado de Segorbe es de ascenso.

SEGORBE. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana, con 2,213 e. y albergues y 7,321 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Peñalba, aldea á.....	2	92	303
Segorbe, ciudad de.....	—	1,897	6,654
Villatorcas, aldea á.....	4'5	40	111
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	184	253

El censo de 1920 le asigna 6,748 h. Es sede episcopal y cabecera del partido judicial de su nombre. Está situado á 50 kms. de la capital, á los 39° 51' 7" de latitud N. y 3° 11' 56" de long. E. Su término municipal, que mide 114'78 kms.² de super., limita por el NE. con los de Valle de Almonacid, Castellnovo, Soneja, Sot de Ferrer y Algar; por el SE. por Algimia de Alfara, Torres-Torres y Serra, de la prov. de Valencia, y los de Gátova y Altura. Participa de llano y monte con las últimas estribaciones de la sierra de Espadán, y las cordilleras meridionales con Valencia. Los Montes Jabonera y Mayor pertenecen al municipio. De propiedad particular hay un precioso bosque maderable. Existe una antigua cantera de mármol negro en el Monte Segarra, y de cobalto, en otros. Por el término pasa el río Palancia y su afl. Pequeño; y se cuentan 94 fuentes y varios barrancos. El manantial de la Esperanza, da 1,094 litros por segundo, abasteciendo sus acequias á varias poblaciones y regando los términos de Segorbe, Navajas y Altura. Canalizada, alimenta 18 fuentes públicas de la ciudad. Su término, de buen terreno y hermoso clima, produce maíz, patatas, habichuelas, trigo, aceite, vino, frutas y verduras. La industria es variada y el comercio bastante regular; mercado semanal y feria anual. Cruza la mejor calle céntrica la carretera de Sagunto á Teruel, y en sus afueras tiene estación de parada el F. C. Central de Aragón. La ciudad se halla edificada en una altura entre dos colinas coronadas de ruinas de unos castillos. El plano de SEGORBE revela su antigüedad. La Casa Ayuntamiento fué palacio de los duques de Medinaceli, que adquirióla



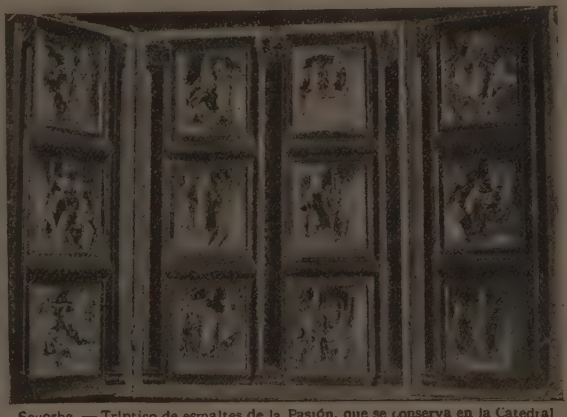
Escudo de armas de Segorbe

en 1860 por 130,000 reales, y conserva en sus magníficos salones preciosos artesonados. En la planta baja está instalado el casino Segorbino. En la frontera, recayente á la plaza de Alfonso XII (con fuente monu-



Segorbe.—Puerta de la Catedral

mental), hay una lápida de mármol dedicada á las víctimas de las guerras civiles, cuyos nombres se rodean coronados de laurel. En otra fachada hay empotradas tres columnas romanas. A las espaldas del municipio está el Grupo escolar. Otro edificio que honra mucho á SEGORBE es la Casa de Misericordia y Hospital, construída con los sillares del palacio que fué del rey don Martín, en 1786; pero la fundación del Hospital data de 1466. Hay Asilo de Hermanitas de los Pobres. La antigua Casa de Misericordia es hoy convento de Franciscanos, con capilla gótica, que erigió el obispo Aguilar. Detrás están los lavaderos públicos en la gran balsa, rodeados de arcadas. No lejos aparece abierta al público la glorieta, cercada de buen enverjado. Desde su terraplén se domina precioso panorama. Otro paseo encantador es el de Sopeña, por bajo las peñas del Castillo de la Estrella, dominando la cuenca del Palancia desde gran altura. En cuanto á edificios religiosos, el principalde ellos es, sin duda, la Catedral, de modesto aspecto exterior, con puerta renacentista, de doble vano, en la rinconada del campanario y empinada calle de la Seo. El interior del templo es de una sola nave de gigantescas proporciones, con bóveda de medio cañón que luce frescos de Vergara. El cascarón del presbiterio y el lienzo del altar mayor débense á los pinceles de Camarón. Dicho altar y los seis laterales son de jaspes, y el tabernáculo todo de plata. En los nichos de los intercolumnios se admiran las gigantescas estatuas del apostolado, talladas por Modesto Pastor y Antonio Marsd. A los pies del templo, en lugar de puerta de entrada (que es lateral), está el coro, cerrado por amplia verja y alumbrado por grandioso ventanal. La sillería, de gran talla, la costeó V. Valls. El templo atesora cuadros de la escuela italiana y tablas de primitivos, más valiosos lienzos de Juan de Juanes, *el Greco*, Ribalta, López, Planes, Camarón, Espinosa, Borrás y otros maestros. La escultura de la Virgen es de Esteve Bonet. En la sacristía mayor hay un buen retablo siglo xv, dedicado á la Virgen, y otros dos más primitivos en la Sala capitular y en una capilla del claustro. Este es gótico, de esbeltas proporciones, con jardín en el deslunado y cercado de verjas. Por puertas laterales comunica con el templo y con la vía pública. Sus bóvedas son de crucería ojival, y á él recaen siete capillas y la Sala capitular, construída en el siglo xv por el obispo fray J. de Tauste bajo una torre romana. A dicho claustro abre puerta dorada la capilla de la Comunión, que es parroquial, donde yacen sepultados Gonzalo de Espejo y la condesa de Villanueva en fastuoso sepulcro blasonado y con sus estatuas yacentes. El campanario, de base trapezoidal y rudimentaria arquitectura, es de recia sillería, y cuelgan buenas campanas en sus altos ventanales. A mitad de su altura tiene el curioso detalle de una capilla con altar á Santa Bárbara. Entre las meritorias antigüedades del tesoro de la Catedral segorbina, merecen citarse un retablito de grandiosos esmaltes de incalculable valor, un libro capitular miniado que, como éste, pudo escapar á la rapiña de la invasión extranjera de 1808; valiosas telas bordadas, de imaginería para el culto, buena orfebrería de plata dorada y otros objetos de valor. El Palacio episcopal, situado en la misma calle y frente á la Catedral, es de modesto aspecto y sencilla arquitectura, pero guarda en su oratorio un grandioso políptico de tablas primitivas, procedentes de la ex cartuja vecina de Vall-de-Cristo, representando la tabla central la Santa Cena. La tabla calvario de la espiga parece Jacomartina, y por no caber bajo el techo del oratorio se conserva en su sacristía. El Seminario Conciliar lo fundó el obispo Caud en 1771 en el edificio que había levantado para jesuítas



Segorbe.—Tríptico de esmaltes de la Pasión, que se conserva en la Catedral

Pedro Miralles, cuyo sepulcro está en el presbiterio del templo, que es de delicado gusto y con zócalo chapado de azulejería valenciana. Los altares son obra de Camarón, y en uno de ellos se venera un Cristo yacente modelado en barro por Nicolás Bussi. Además

de la Catedral, posee SEGORBE otros templos, entre los que sobresalen la iglesia mozárabe de San Pedro con techumbre de doble vertiente; la capilla de Santa Ana; las ermitas de San Roque, San Antonio, San Cristóbal, Santa Lucía y Purísima Sangre; y la iglesia de las monjas Agustinas, dedicada á San Martín en 1613. Es de una nave dórica con cuadros de Ribalta, Espinosa, Zaviñena y otros artistas. En la clausura guardan un precioso retablo gótico siglo XV atribuído al gran Jacomart. El derruído monasterio y ermita de la Esperanza ha sido restaurado en parte para frailes Jerónimos.

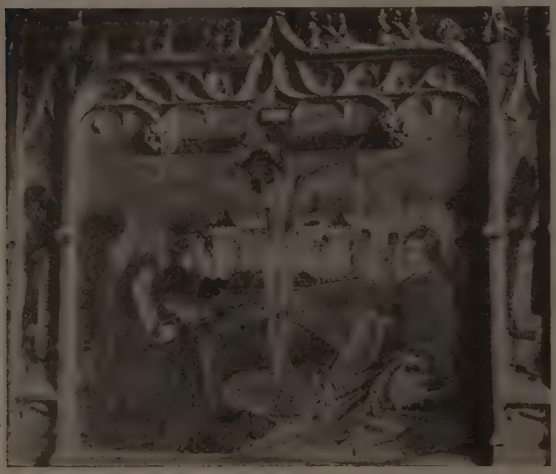
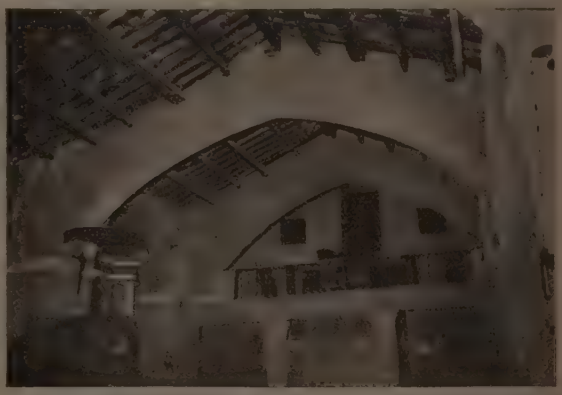


Tabla-calvario en la Sacristía del Palacio episcopal de Segorbe, con vista del alcázar segorbino. Obra atribuída á Jacomart

En SEGORBE se fueron publicando, sucesivamente, los siguientes periódicos: *El Gallo*, desde 1830; *El Celtíbero*, en 1849; *Revista Segorbina* (1862); *El Eco del Palancia* (1865); *El Parlanchín* (1872); *Boletín Eclesiástico* (1881); *Revista Teatral* (1882); *El Eco de Segorbe* (1882); *El Segorbino* (1884); *El Palancia* (1885); *La Nueva Unión* (1886); *El Combate*, *La Cueva Santa*, *La Verdadera Luz*, *La Lira* y otros posteriores. Por escudo de armas tiene SEGORBE el alcázar segorbino (ya derribado actualmente) y sobre él la tradicional aparición del Ángel Custodio, teniendo en una mano la espada y en la otra una corona. En la población ó sus alrededores se han encontrado monedas segorbinas celtíberas y romanas con la inscripción de *Segóbriga;* inscripciones latinas muy abundantes y restos arquitectónicos romanos, como de murallas y fortificaciones; aljibes, un acueducto, una gran torre (hoy cárcel); puertas en arco de medio punto, como la de la Verónica; columnas procedentes de un templo pagano, y otros vestigios de la dominación romana.

Historia. *Segóbrica* es antiquísima y prerromana. *Segob* es palabra hebrea que significa exaltada ó encumbrada y *briga* es apelativo celtíbero que, por métasis de *Byrgos*, equivale á fortaleza ó castillo. SEGORBE deriva, pues, de castillo alto, según Cortés. Tuvo gran importancia esta ciudad en la Celtiberia. Batió, como Sagunto, pequeña y mediana moneda de bronce desde el año 22 de J. C. hasta Tiberio. Según Plinio, *Segóbriga-Belcorbio* siendo ibérica prestó juramento de fidelidad á Roma, subscribiendo alianza con ella, que la hizo fuerte é inexpugnable. Conservó su importanica durante el período godo con su próspera sede episcopal, sufragánea de la de Toledo y de origen casi apostólico. En 716, SEGORBE capituló con los árabes sin perder tampoco su prosperidad, pues Yusuf la menciona como una de las principales ciudades de la provincia de Toledo; y su iglesia fué convertida en mezquita. Zeit-Abuiceyt, rey de Valencia, destronado por Zaen, convertido al cristianismo por el obispo de Albarracín, le hizo donación de la ciudad de SEGORBE y otros pueblos, mediante escritura del 22 de Abril de 1236, y por privilegio de la Santa Sede. Jaime I de Aragón reconquistó SEGORBE del poderío agareno en 1245 ó 1246, y luego, en 1247, por Bula de Inocencio IV, reintegró su antiguo obispado que provisionalmente estaba recluído en Albarracín, lo cual sentó mal á Arnau de Peralta, prelado de Valencia, quien, no queriendo ceder en su mando sobre SEGORBE, se vino aquí, forzó las puertas de la Catedral y arrojó de ella al prelado y al Cabildo, posesionándose á viva fuerza del templo, después de maltratar y de injuriar al prelado segorbino y apoderarse de las alhajas. El prelado Pedro Arquidio (1246) se recluyó en Albarracín é informó al Papa del atropello cometido á fuerza armada por el de Valencia; éste excomulgó al de SEGORBE y acudió al Papa entablando ruidoso pleito, hasta 1259, en que el Pontífice lo resolvió declarando sedes distintas, pero unidas, las de SEGORBE y Albarracín, siendo el prelado, á la vez, de ambas iglesias. Pedro III de Aragón dió en feudo esta ciudad á su hijo natural Jaime Pérez en 1279, con el fuero y privilegios de Valencia. Alfonso III de Aragón otorgo el privilegio de adscribirle perpetuamente á la Corona, mediante 5,000 sueldos que dió Segorbe al rey. Pero Alfonso V, en 1436, donó esta ciudad á su hermano Enrique, cuyo infante se posesionó personalmente; pero



Techumbre de barraca en el templo muzárabe de San Pedro, de Segorbe

al morir, a reina gobernadora incorporó nuevamente la ciudad á la Corona. Al siguiente año pasó á Enrique Fortuna el señorío de la ciudad, originándose graves disturbios, que hicieron precisa la presencia del rey; pues los segorbinos no querían salir del señorío real. Empuñaron éstos las armas en defensa de su libertad, y costó mucho esfuerzo la entrada del nuevo señor. El ducado de SEGORBE pasó después á la casa de Medinaceli por casamiento de doña Catalina de Aragón. Convocadas por el rey don Martín, hubo en SEGORBE Cortes en 1401. En 1341 SEGORBE se decidió por la Unión. En 1363 las tropas castellanas se apoderaron de SEGORBE, pero capitularon tres años después ante los soldados del aragonés. Durante la guerra de Sucesión ocurrieron lamentables sucesos en esta ciudad, lo mismo que durante la de la Independencia patria de 1808. Murieron asesinados 36 franceses presos en la cárcel, y se formó un batallón de voluntarios segorbinos que tuvo en jaque á los invasores, que tomaron la ciudad en 1810, en ocasión de hallarla abandonada. En ella entró el rey don Fernando en 1814. Los carlistas la tomaron en 1823, lo mismo que Cabrera en 1835, y Cucala en 1873. Al siguiente año, el general Weyler les obligó á salir de la ciudad, sorprendiéndoles cuando celebraban la procesión del Santo Entierro la noche del Viernes Santo. Entre los hijos distinguidos de esta ciudad merecen citarse los pintores Camarón, del siglo XVIII.

Bibliogr. C. Torres Fornés, *Estudio topográfico-médico de Segorbe* (1868) y *El pintor don José Camarón y Boronat* (1889); L. del Arco, *La imprenta en Segorbe* (artículo en la *Revista de Castellón*, 1912); M. Ferrandis, *Segorbe y la capitulación de Segorbe ante la crítica histórica* (en el tomo I de la revista castellonense *Ayer y Hoy*).

SEGORBE (DIÓCESIS DE). *(Segobricensis.) Geog.* Diócesis sufragánea del arzobispado de Valencia, ocupando parte de dicha provincia y parte de la de Castellón, en la que radica su mitra ó silla; excepto una población en la de Cuenca, que es Santa Cruz de Hoya, y tres en la de Teruel, que son Arcos, Dueñas y Cervera. No hay enclavados propios en otros obispados ni ajenos en éste. Su radio se extiende desde la de Segorbe, su sede, hacia el O. unos 90 kms. y muy pocos por la parte de Valencia. La diócesis se divide en 6 arciprestazgos, que son: Segorbe, Ademuz, Alpuente, Chelva, Jérica y Montán, los cuales comprenden 14 parroquias de término, 12 de primer ascenso, 12 de segundo y 22 de entrada, más 4 parroquias filiales y 1 santuario. El clero diocesano cuenta con 146 sacerdotes, y las comunidades religiosas son 8. La diócesis ocupa una superficie de 3,359 kms.^{2} y cuenta unos 90,000 h. En opinión de algunos, SEGORBE corresponde á la romana Segóbriga, que es probable fuera sede episcopal desde tiempos muy antiguos; sin embargo, se ignora el nombre de sus obispos hasta Próculo, que firmó en el tercer Concilio de Toledo. Porcario asistió al Concilio de Gundemar; Antonio, al cuarto de Toledo; Floridio, al séptimo; Eurício, al noveno y décimo; Memorio, al undécimo y duodécimo; Olipa, al décimotercero, y Antero, al décimoquinto y décimosexto. Posteriormente no hay noticias de sus obispos hasta la invasión musulmana, y entonces su iglesia fué convertida en mezquita. En 1172, al conquistar Pedro Ruiz de Azagra, hijo del señor de Estella, la ciudad de Albarracín, estableció allí un obispo llamado Martín, que tomó el título de *Arcabricense* y después el de *Segobricense*, en la creencia de que Albarracín estaba más cerca de Segóbriga que Ercavica ó Arcobrica. Al ser conquistada SEGORBE por Jaime *el Conquistador* en 1245, su iglesia fué purificada, y Jimeno, obispo de Albarracín, tomó posesión de ella. Los obispos de Valencia se opusieron á ello, y Arnau de Peralta llegó á entrar en la iglesia de SEGORBE por la fuerza de las armas. Llevada la cuestión á Roma, se devolvió á los obispos de SEGORBE parte de su territorio; pero sobrevino el cisma de Occidente y continuó el *statu quo*. En 1571, siendo obispo Francisco Soto Salazar, la diócesis de Albarracín se separó de SEGORBE. Entre los obispos eminentes de esta última figuran Juan Bautista Pérez, que descubrió la falsedad de las crónicas, y entre los modernos, Domingo Canubid, dominico, y Francisco Aguilar, autor de varias obras históricas.

Bibliogr. Un sacerdote (seudónimo del obispo Aguilar), *Noticias de Segorbe y su obispado* (Segorbe, 1890); F. Villagrasa, *Antigüedades de la iglesia-catedral de Segorbe y catálogo de sus obispos;* P. Morro y Fosas, *Vida del Ilmo. señor don Francisco de Asís;* Pérez-Aguilar, *Episcopologium Segobricense* (Segorbe, 1902); *Boletín Eclesiástico del Obispado de Segorbe* (Segorbe, 1881 á 1926); P. Alfredo Rodríguez, *Vida del admirable obispo de Segorbe Excmo. señor don fray Domingo Canubio Alberto* (Madrid, 1888); *Crónica de la Santa Catedral de Segorbe* (manuscrito en 2 tomos, de 1635 á 1835, conservado en el Archivo Catedral); *Guía eclesiástica del Obispado de Segorbe* (años 1882 y siguientes).

SEGORBE (DUQUE DE). *Genealog.* Antigua familia noble española, rama menor de la real de Aragón, cuyo jefe presidía al Brazo militar en las Cortes de Valencia. El rey Pedro III donó en feudo perpetuo la ciudad de Segorbe á su hijo natural *Jaime Pérez*, á cuya muerte, su hermano Jaime II *el Justo* transfirió esta donación á *Lope de Luna*, famoso ricohombre de Aragón, al concederle la mano de su hija Violante; padres ambos de *María de Luna*, su heredera, mujer de Martín I *el Humano*. Este soberano dió Segorbe al inquieto conde de Luna *Fadrique de Aragón*, su hijo natural legitimado, á quien ocupó sus Estados Alfonso V, haciendo entonces nueva merced del señorío de Segorbe (1436) á su tercer hermano el infante don *Enrique*, en favor de cuyo hijo único fué erigido en ducado por Juan II (1469). *Enrique*, infante de Aragón y de Sicilia, n. en Castilla (1399), tercer hijo del rey Fernando *el Honesto* y *el de Antequera* y de su mujer Leonor Urraca de Castilla, llamada *la Ricahembra*, por su propio derecho duquesa de Alburquerque, maestre de Santiago en 1409, conde de Alburquerque, por donación de su madre (1418), marqués de Villena, creado por Juan II de Castilla (1420) al casar con su hermana la infanta Catalina, muerta en 1439, y conde de Ampurias y señor de Segorbe y otras villas y lugares, por gracia del rey, su hermano (1436), es uno de aquellos príncipes inmortalizados por Jorge Manrique en sus famosísimas *Coplas*. Inquieto, ambicioso, valeroso é ilustrado, fué su vida una continua lucha, siendo el alma de las revueltas que en aquel tiempo perturbaron á Castilla, cuyo monarca, su cuñado, había confiscado cuanto en ella poseía. Murió en Calatayud á consecuencia de una herida recibida en la batalla de Olmedo (1445). Su único hijo *Enrique* (1445-1522), nacido póstumo de su segundo matrimonio con Beatriz Pimentel (1418-90), hija del conde de Benavente, era conocido por el extraño nombre de *el Infante Fortuna*, por la variedad de la suya. Privado de los grandes bienes que en Castilla poseyó su padre, fué, como éste, infante de Aragón y de Sicilia y conde de Ampurias, y desde 1469, primer duque de Segorbe, al erigir su tío Juan II, en favor suyo, el señorío en ducado. Fué, además, virrey de Cataluña y de Valencia. Criado en Barcelona, salió de esta ciudad para Getafe, llamado por Enrique IV *el Impotente*, para casar con Juana *la Beltraneja*, heredera entonces de Castilla, pero los nobles castellanos estorbaron esta unión. Habiéndole reconocido Juan II y Fernando *el Católico* como su inmediato sucesor en la corona de Aragón, por ser el más próximo pariente, al morir el príncipe Juan, hijo del segundo, solicitó para sí y para su hijo *Alfonso*, únicos varones legítimos de la sangre real aragonesa, la suce-

sión en esta corona. Su mujer, Guiomar de Portugal, nieta del segundo duque de Braganza, le dió tres hijos, *Juan*, m. niño en Mora (1490); *Isabel*, esposa del duque del Infantado, y *Alfonso*, duque de Segorbe, conde de Ampurias, virrey de Valencia, grande de España, caballero del Toisón, quien al casar, en vida del infante, su padre, con Juana Folch de Cardona, heredera de esta ilustre y antigua casa, y, por tanto, duquesa de Cardona, marquesa de Pallars, condesa de Prades, vizcondesa de Villamur, baronesa de Entenza, de Arbera, etc., etc., llamóse *Alfonso Ramón Folch de Cardona y de Aragón*. Al celebrarse este enlace, su padre erigió en mayorazgo perpetuo el ducado de Segorbe, conviniéndose por todos que el primogénito, nacido del mismo, usara solamente las armas y el nombre de la casa de Cardona. Se distinguió en la campaña de Navarra, y durante las perturbaciones de las Germanías, venciendo á estos rebeldes en Oropesa y en Almenara. Murió en el monasterio del Puig, cerca de Valencia (1562). De su matrimonio nacieron 13 hijos, habiendo tenido, además, dos bastardos, *Pedro de Aragón*, obispo de Vich (1577-84), de Jaca (1584-1592) y de Lérida (1592-97), donde falleció, y *Diego de Aragón*, asesinado en Valencia (1554) por el bando de Los Figuerolas, enemigos de la casa de Segorbe, cuya muerte castigó tan duramente Felipe II con la ejecución de Diego de Borja, hijo del duque de Gandía. *Francisco Ramón Folch de Cardona* (1539-75), quinto hijo del precedente y heredero de las casas de Segorbe y de Cardona, falleció repentinamente sin posteridad de su esposa, Ángela de Cárdenas y de Velasco, sucediéndole su hermana *Juana de Aragón*, mujer de Diego Fernández de Córdova, marqués de Comares, que cambió su nombre por el de *Juana Folch de Cardona* y en cuya descendencia se perpetuó la casa de Segorbe hasta 1653, en cuyo año, por el matrimonio de *Catalina Antonia Folch de Cardona*, hija mayor y heredera de *Luis Ramón Folch de Cardona*, duque de Segorbe, de Cardona, marqués de Comares, etc., y de Mariana de Sandoval, duquesa de Lerma, marquesa de Denia, etc., grande de España, con Juan Francisco de la Cerda, duque de Medinaceli, pasó á esta casa la representación de las de Segorbe y de Cardona con todos sus Estados, títulos, dignidades y mayorazgos. El actual poseedor del título (1926) es don Luis Jesús Fernández de Córdova, duque de Medinaceli.

SEGORBINO, NA. adj. Natural de Segorbe. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

SEGOS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Gers, dist de Mirande, cant. de Riscle; 400 h.

SEGOTE. m. *Ast.* Instrumento que se usa para segar hierba, y se compone de una hoja recta de hierro y un mango de palo, como de 0'5 m.

SEGOUFIELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Lomber, cant. de l'Isle Jourdain; 300 h.

SEGOVIA. *Geog.* Prov. de España, en la región de Castilla la Vieja, una de las 49 en que se divide el territorio peninsular y las islas adyacentes, la 38.ª por su extensión superficial, que representa el 1'37 por 100 de la superficie total, la 47.ª por su población absoluta y la 39.ª por su población relativa, que es de 24'06 habitantes por kilómetro cuadrado. Está sit. hacia el centro del territorio español, entre los 40° 46' y 41° 35' de lat. N. y los 3° 13' y 4° 42' de long. O. del Meridiano de Greenwich aproximadamente. Confina al N. con las prov. de Valladolid y Burgos, al S. con la de Soria, al SE. con las de Guadalajara y Madrid, al SO. con la de Ávila y al NO. con la de Valladolid. Comenzando por el extremo O. de la provincia, frente á Arévalo, en la oril. der. del río Adaja, que forma durante un corto trecho la frontera provincial con Ávila, la línea divisoria se encamina al NE., cortando los ríos Eresma, Pirón y poco después el Cega, hasta el N. de Cuéllar, y luego más al E. cruzando los ríos Duratón y Botijas, separando en todo este trayecto la provincia de SEGOVIA de la de Valladolid. Después del Botijas empieza el límite con Burgos, atravesando el río Riaza y llegando luego al Nava que, por escaso trayecto, marca la linde con Burgos. Dejando al Nava, el confín (desde allí con Soria) se dirige al SE. con ligeras inflexiones hasta la sierra de Ayllón, al SE. de la cual se extiende la prov. de Guadalajara. La línea limítrofe corre en este trayecto al SO. y continúa en igual dirección con la sierra de Guadarrama, que forma todo el límite con Madrid, y cuya estribación, la sierra de Malagón (tendida de E. á O.), separa la provincia que se describe del extremo oriental de la de Ávila. Desde dicha sierra de Malagón va el confín hacia el NNO., pasando al O. de Villacastín y Martín Muñoz, y atravesando oblicuamente el río Voltoya y va á terminar en el Adaja, junto á la confl. del Alameda, que es el punto del cual se ha partido y el más occidental de la provincia. La de SEGOVIA está clasificada como interior de 3.ª clase; en lo judicial pertenece á la Audiencia Territorial de Madrid y en lo eclesiástico en su mayor parte á la diócesis de su nombre. [V. SEGOVIA (DIÓCESIS DE).] En lo militar forma parte de la primera región y su capital está en el Gobierno militar de la provincia. Según el censo de 1920, SEGOVIA comprende 5 partidos judiciales, á saber: Cuéllar, Riaza, Santa María la Real de Nieva, Segovia y Sepúlveda, que suman 275 municipios y ocupa una superficie de 6,943'31 kms.² Dichos municipios suman un total de 59,652 e. y albergues, entre los cuales 18,452 son inhabitados por razón del uso á que se destinan. Entre las entidades de población se cuentan 1 ciudad, 64 villas, 261 lugares, 14 aldeas, 33 caseríos y 72 otras entidades, ó sea un total de 445 entidades. El mismo censo le asigna 167,081 h. de hecho ó 174,205 de derecho. La población ha disminuído ligeramente, desde el censo de 1910, en cuanto á los habitantes de hecho, pues entonces contaba 167,747, y ha aumentado con no menos parquedad (603 h.) en cuanto á los de derecho, que en 1910 eran 173,602, de manera que puede considerarse aquélla como estacionaria. En 1900 los habitantes de derecho ascendían á 162,760, en 1887 á 154,443; en 1877 á 150,052, de manera que en cuarenta y tres años el aumento ha sido sólo del 13 por 100 aproximadamente. Para lo relativo á geología, orografía, hidrografía, clima, agricultura, industria, comercio, minería, instrucción pública y comunicaciones, V. el tomo ESPAÑA.

SEGOVIA. *Geog.* P. j. de la parte SE. de la provincia de su nombre, limitando al N. con el p. j. de Cuéllar, al NE. con el de Sepúlveda, al E. con la prov. de Madrid, al S. con la de Ávila y al O. con el p. j. de Santa María de Nieva. Ocupa una super. de 1,916'54 kms.², y según el censo de 1910 tiene 18,403 e. y albergues y 54,270 h. de hecho ó 56,029 de derecho, distribuídos en 65 municipios, que comprenden 1 ciudad, 12 villas, 68 lugares, 2 aldeas, 30 caseríos y 874 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 56,054 h. de hecho ó 57,305 de derecho. Por la parte E. y S. forman su límite los Montes Carpetanos con las sierras de Guadarrama y de Malagón. Lo riegan y le sirven en parte de confín por el N. y el O. los ríos Cega, Pirón, Eresma y Moros, todos ellos pertenecientes á la cuenca del Duero y los tres últimos nacidos dentro de la jurisdicción del partido. Lo cruzan el f. c. de Madrid á Medina del Campo por Segovia y numerosas carreteras, que en su mayoría convergen en la capital.

SEGOVIA. *Geog.* C. y mun. de la provincia de su nombre, con 3,153 e. y albergues y 15,258 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:



SEGOVIA

Superficie	*6,943'31 kilóm.²*
Población	*174,205 habit.ˢ*
Edif.s y Albergues	*59,652*
Carreteras	*1,404 kilóm.ˢ*
Ferrocarriles	*102,409 id.*





Segovia. — Vista general

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baterías (Las) Escuela práctica de Artillería á	1	12	6
Confianza (La), Fábrica de electricidad á.....	2	15	15
Charcas (Las), y Tejera de Molina, caserío á...	0'2	42	16
Jauja y Estación del Ferrocarril, barriada á...	0'1	35	45
Maestranza (La) y Fábrica de harinas. Parque de Artillería á....	0'3	24	42
San Lorenzo, barrio á...	0'3	187	671
San Marcos, íd. á.....	0'3	77	207
Segovia, ciudad de.....	—	2,600	13,302
Terminillo (El), caserío á.	2	13	2
Veracruz (La) ó Templarios (Los), ermita á....	0'6	1	—
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	147	952

El censo de 1920 le asigna 16,013 h. de hecho ó 15,707 de derecho. Es capital de la provincia y del partido judicial de su nombre y sede episcopal. Se levanta en las márgenes del río Eresma, afl. del Duero, al que se unen el Ciguiñuela y el Clamores. Su situación astronómica es: lat. N., 40° 57' 0,4"; long. O. del Meridiano de Madrid, 1' 45,2"; altitud, 960 m. SEGOVIA comunica con Madrid por el f. c. que empalma en Villalba con la línea general del Norte, y por las carreteras que, partiendo de ella, van: la una á Villalba, por la Granja y Navacerrada, y la otra á San Rafael, puntos ambos de enlace con la general de la Coruña. Su distancia á la corte es de 88 kms. por carretera y de 101 por ferrocarril. La línea férrea ya mencionada, que desde Madrid lleva á SEGOVIA, prosigue hasta Medina del Campo, en donde vuelve á unirse con la línea general, siendo esta bifurcación lo que constituye el único camino de hierro de la provincia. A más de las carreteras mencionadas, de SEGOVIA arrancan otras: la de Bocegui-

llas, por Turégano y Sepúlveda; la que conduce á Arévalo, por Santa María de Nieva; la de Valladolid, por Cuéllar; la de Sepúlveda, por Torrecaballeros y la Matilla; la que va á la venta de San Medel, por Zamarramala, y, finalmente, la de Ávila, por Villacastín. En el término municipal se producen principalmente tri-



Segovia. — Llaves de la ciudad. (Museo Provincial)

go, cebada, centeno y garbanzos, y la ciudad tiene alumbrado eléctrico, Telégrafos y Teléfonos; servicio de automóviles á Aguilafuente, Arévalo, Ávila, Cué-



Segovia. — El Alcázar: 1. Torre de Juan II. — 2. Fachada Norte. El primer balcón del lienzo plano corresponde á la que fué Sala del Pabellón, y por él se cayó el infante Pedro, hijo de Enrique II, y se arrojó detrás su aya

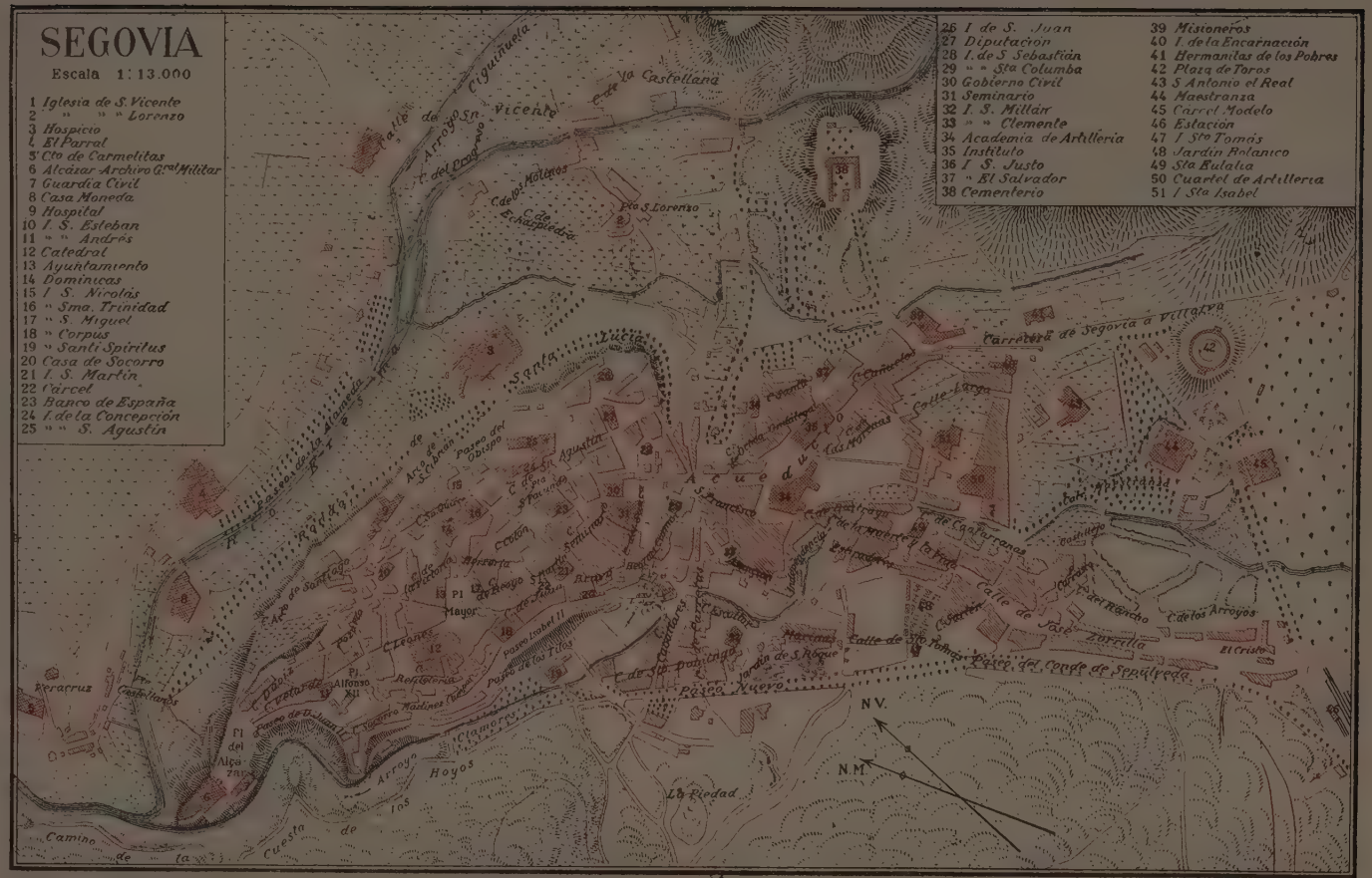
llar, Riaza, Fuentepelayo, La Granja, Sepúlveda y otros puntos; Colegios de Abogados y de Procuradores, Cámara Oficial de Comercio é Industria, sucursales del Banco de España, del Banco Castellano y del Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros y Monte de Piedad; industrias de fab. de borras, colchones, curtidos, embutidos, gomas, cerámica, harinas, fundición, jabón, jarabes, licores, papeles pintados, perfumes, pastas para sopa y salazones. Como establecimientos de instrucción y de beneficencia se cuentan los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, el Instituto de segunda enseñanza, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Normal de Maestras, el Seminario Conciliar, la Academia de Artillería, la Escuela Automovilista (militar), una academia preparatoria para carreras especiales, escuelas nacionales graduadas para niños y niñas y otra práctica graduada, varios colegios particulares, entre ellos uno de primera y segunda enseñanza, Bibliotecas popular, Provincial, del Instituto y de la Normal de Maestros, museos de Bellas Artes y Provincial, Hospicio á cargo de religiosos, Hospital militar y Hospital civil, también dirigido por mónjas. Hay varios hoteles, dos teatros: Juan Bravo y Cervantes; dos frontones y algunas sociedades: Casino de la Unión, Círculo Mercantil, Económica de Amigos del País, y diversas asociaciones y hermandades religiosas. Publícase escaso número de periódicos, mereciendo, empero, citarse *El Adelantado*, importante diario con excelentes talleres; el *Avance Social* y el *Boletín de la Comunidad y Tierra de Segovia*. Quedan en la ciudad multitud de iglesias y capillas, de algunas de las cuales se tratará luego especialmente; entre ellas enumeraremos ahora la Catedral, el convento del Corpus Christi, el del Carmen, Nuestra Señora de la Fuencisla, la Piedad, San Andrés, San Clemente, San Justo, San Lorenzo, San Marcos, San Miguel, San Sebastián, Santa Eulalia, la Santísima Trinidad y Santo Tomás, además de las parroquiales de El Salvador, San Martín, San Millán y Santa Bárbara. Las comunidades religiosas existentes en Segovia son: Dominicos, Franciscanos, Hermanos maristas, Misioneros y religiosas Agustinas, Bernardas, Concepcionistas (con colegio), Dominicas, Franciscanas, Hermanitas de los Pobres, Carmelitas descalzas, monjas de la Encarnación, jesuitinas de San Vicente y Siervas de María.

El clima de SEGOVIA se deduce de los siguientes datos oficiales publicados en el *Anuario Estadístico de España* y referentes á los años comprendidos entre 1916 y 1923:

Años	Barómetro		Termómetro				Psicrómetro	
	Altura media	Oscilación extrema	Temperatura media	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Oscilación extrema	Humedad relativa media	Tensión media
1916	676'9	34'3	10'6	34'8	— 8	42'8	66	6'7
1917	677'2	35'2	9'8	36'6	—13	49'6	66	8'3
1918	678'6	26'5	11'1	38	—14	52	66	6 9
1919	»	»	»	»	»	»	»	»
1920	677'1	25'5	12'5	35'8	— 7'2	43	61	»
1921	677'5	33'2	11'8	38'2	— 7'4	45'6	66	»
1922	677	28'1	11'2	35'6	— 7'5	43'1	65	»
1923	677'9	22'9	14'7	37'4	— 8	25'4	64	»

Años	Anemómetro		Pluviómetro			Días		
	Dirección dominante del viento	Velocidad media por día en kms.	Lluvia total en mm.	Días de lluvia	Días de nieve	Despejados	Nubosos	Cubiertos
1916	O.	216	484'4	70	15	125	150	91
1917	O.	230	851'2	54	31	115	161	89
1918	NO.	235	1,035'2	96	3	110	151	104
1919	»	»	»	»	»	»	»	»
1920	O.	71	486'2	106	11	114	85	167
1921	O.	80	373	74	5	87	154	124
1922	O.	86	440'1	80	13	153	133	79
1923	S.	90	531'1	67	10	197	99	61

Descripción. SEGOVIA encuéntrase asentada en el límite en que las últimas estribaciones carpetanas se confunden con la paramera de Castilla, al NO. del gran macizo del Guadarrama, que tanto influye en el clima de la ciudad. La temperatura media de SEGOVIA es de unos 12°. El terreno de sus alrededores y término, predominantemente cretáceo y algo de aluvión. El casco de la población antigua está situado sobre una enorme peña, cortada por el lado del río, que es el Norte, sobre cuyo valle SEGOVIA se yergue á unos 100 m. de elevación. Semeja la ciudad, vista desde allí, una ingente nave, «la nave ideal que fingía la mayoría de las urbes arcaicas», como ha escrito un ilustre literato. En efecto, contemplada desde los alcores aledaños,

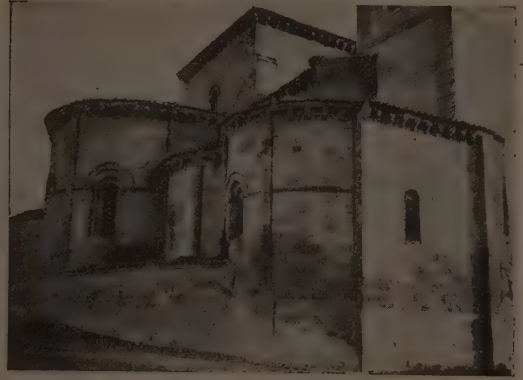

SEGOVIA
Escala 1:13.000
1 Iglesia de S. Vicente
2 " " " Lorenzo
3 Hospicio
4 El Parral
5 Cto de Carmelitas
6 Alcázar-Archivo Gral Militar
7 Guardia Civil
8 Casa Moneda
9 Hospital
10 I. S. Esteban
11 " " Andrés
12 Catedral
13 Ayuntamiento
14 Dominicas
15 I. S. Nicolás
16 " Sma. Trinidad
17 " S. Miguel
18 " Corpus
19 " Santi-Spiritus
20 Casa de Socorro
21 I. S. Martín
22 Cárcel
23 Banco de España
24 I. de la Concepción
25 " " S. Agustín
26 I. de S. Juan
27 Diputación
28 I. de S. Sebastián
29 " " Sta Columba
30 Gobierno Civil
31 Seminario
32 I. S. Millán
33 " " Clemente
34 Academia de Artillería
35 Instituto
36 I. S. Justo
37 " El Salvador
38 Cementerio
39 Misioneros
40 I. de la Encarnación
41 Hermanitas de los Pobres
42 Plaza de Toros
43 S. Antonio el Real
44 Maestranza
45 Cuartel Modelo
46 Estación
47 I. Sto Tomás
48 Jardín Botánico
49 Sta Eulalia
50 Cuartel de Artillería
51 I. Sta Isabel
Carretera de Segovia a Villalva
Calle de José Zorrilla
Paseo del Conde de Sepúlveda
Paseo Nuevo
Camino de la Cuesta de los Hoyos
N.V.
N.M.



Conjunto de la Catedral



Lado Sur de Santa Cruz la Real



Ábside de San Millán



Ábside de San Clemente

SEGOVIA ofrece ese maravilloso golpe de vista. La proa es el Alcázar, enhiesto sobre el acantilado, á cuyo pie confluyen el Eresma y el Clamores; la torre de la Catedral, en el centro del caserío, y las de las principales iglesias, constituyen la arboladura y, siguiendo el símil, el maravilloso acueducto, el puente. Ya por la insuperable vista, de teatralidad soberana, que ofrece SEGOVIA (á la que contribuye tanto el hechizo de sus piedras doradas y de su campiña, en que contrastan lo verde de sus grandes alamedas y el oro viejo de sus rastrojos y labrantíos, como la calmosa placidez de su ambiente, propicio á las más puras evocaciones), el viajero comprende hallarse ante una de esas urbes de excepcional belleza y singular historia, en las que el arte y la tradición realizaron el más feliz de los consorcios. De «ciudad-museo», de «cuna del Arte», de «la población castellana por antonomasia» ha sido calificada SEGOVIA por distintos escritores, nacionales y extranjeros, en fuerza de admirar el *summum* ó conjunto de tesoros artísticos, de los más diversos estilos y épocas, que conserva y en que, como veremos más adelante, no le supera ciudad otra alguna. Para encontrar el debido parangón de este viejo burgo, tan genuinamente representativo de toda una civilización y una raza, tendríamos que nombrar alguna de esas ciudades que, siendo *muertas* como SEGOVIA, perduran inmortales, como Brujas, Florencia, Venecia... Fuera del recinto fortificado, que es lo que constituye la primitiva SEGOVIA, la ciudad, al ensancharse, fué creando ocho barrios importantes: San Marcos, San Lorenzo, San Salvador, San Justo, Santa Eulalia, Santo Tomás y San Clemente, Santa Columba y San Millán, barrios que tomaron el nombre de la iglesia ó parroquia á cuyo cobijo de fe acogiéronse sus moradores. Hoy suman todos esos barrios tanta ó más población que la SEGOVIA primitiva. Según datos estadísticos, de los 2,600 edificios con que cuenta SEGOVIA, la mitad aproximadamente están comprendidos en los barrios indicados. En total SEGOVIA tiene 114 calles, 25 plazuelas y 2 plazas. El plano de la ciudad ostenta la forma de un trapecio, cuya base está constituída por la línea ideal trazada desde la estación férrea á la Fuencisla, puntos separados 4,200 m., y la altura, por la recta desde el extremo S. del barrio de San Millán hasta el postigo de San Juan, distantes 902. El esfuerzo medieval, que



Segovia. — Escudo de Enrique IV en la Casa de la Moneda

el Alcázar, el Acueducto y el mayor número de iglesias, conventos y grandes mansiones hidalgas de que no puede formarse idea quien no conozca esta ciudad, que más que ninguna merece el dictado de *romántica*. SEGOVIA ha tenido 31 parroquias, 18 conventos, 6 hospitales, 10 capillas y 7 ermitas, ó sea, en total, 73 lugares de culto. Y si echamos una ojeada retrospectiva al conjunto de edificios é instituciones, todos notabilísimos, que fué contando al correr del tiempo, veremos que entre ellos figuraron ó figuran Asilos, Hospitales, una Caja de Ahorros, el Monte de Piedad, Inclusa, Refugio de Pobres, la Tienda-asilo y las instituciones de enseñanza ó de cultura de que anteriormente se ha hecho mención. SEGOVIA fué en la Edad Media una de las ciudades mejor amuralladas. Su recinto fortificado data de una antigüedad remota, y se reedificó por los siglos XI y XII, aprovechándose para ello los más diversos materiales, desde las areniscas hasta los sillares desprendidos del Acueducto, en algunos de los cuales se observan figuras é inscripciones de singular mérito arqueológico. Las murallas segovianas tienen una altura de 9'5 m. y casi 3 m. de espesor. Cuando el circuito que forman (de 2,250 m.) estaba en trozos derruídos, como hoy, erguíanse á lo largo de él 86 cubos ó torres de defensa, abriéndose sólo cuatro puertas principales. Todo lo demás concerniente á las murallas abona el aserto de la importancia que tuvieron otrora, con su adarve magnífico y su apoyo sobre cuatro vértices ó fortalezas: el Alcázar, la Casa de Hércules, la de Segovia y la de los Picos. Partiendo del Alcázar, por el lado N., las murallas se extienden hasta llegar á la puerta de Santiago, que da paso desde las calles de Pozuelo y Santiago á la Casa de la Moneda y barrio de San Marcos. Prosiguiendo por el lado N. de la ciudad, trepan la peña, oculta casi por la arboleda que se yergue desde la parte baja, á orillas del río, alcanzan la puerta de San Cebrián, que comunica las calles del Hospi-



Segovia. — Vista general del Ingenio ó Casa de la Moneda

representa el predominio de la arquitectura, el triunfo de la piedra, no tiene en ciudad otra alguna representación más genuina como en SEGOVIA. Porque si otras viejas poblaciones presentan grandes murallas y enormes catedrales, SEGOVIA cuenta, á más de ambas, con

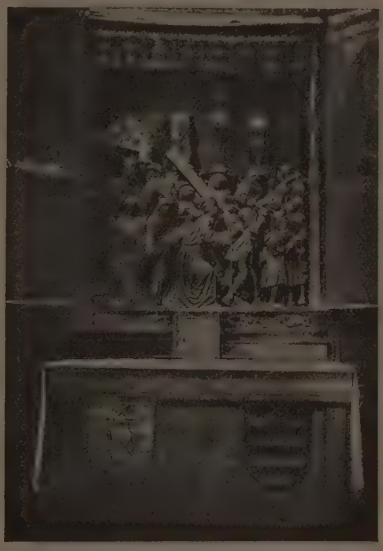


Por Cristóbal Ruiz

tal y Capuchinos y el paseo del Obispo con el barrio de San Lorenzo. Sufren una torcedura á Oriente, hasta llegar al antiguo caserón sobre que se apoyaba la antiquísima puerta de San Juan, caserón que es el famoso de Segovia, antiguo baluarte defensivo, diametralmente opuesto al Alcázar. Desde allí las murallas cambiaban de rumbo hasta llegar, en lo que hoy es centro de la ciudad, á la Casa de los Picos, sobre la que entonces existían dos arcos formando la puerta de San Martín, cuyos umbrales no pisaba ningún rey sin haber antes prestado á los segovianos juramento de respetar sus privilegios. Siguen la dirección S., bordeando el Salón, paseo de los segovianos, cuyas casas que á él miran están cimentadas en lo que antes fué paramento de muralla, en el que se abren balcones, y así aprovechado aquél en el moderno ensanche urbano. Tras de este trayecto, aun yérguense á lo largo del recinto algunas torres de defensa, por cierto de diversas formas: cuadradas, cilíndricas y poligonales, casi todas de ladrillo y con dibujos mudéjares. Se llega á la puerta de San Andrés, entre amplias torres y con arco morisco coronado por un pasadizo de saeteras, que hace recordar la del Sol, de Toledo. Desde aquí, la muralla sigue bordeando el precipicio por el que desciende el Clamores, hasta terminar en el Alcázar.

Monumentos. Al hablar de los monumentos segovianos se ha comenzado por hacerlo de sus murallas, con sus puertas, porque ello supone un trazado esquemático de la fisonomía de la ciudad antigua. De todos los estilos y épocas, como ya se ha dicho, hay copiosa representación monumental en SEGOVIA, principalmente románico, mudéjar y gótico. No obstante, existen cuatro tan valiosos que cada uno de ellos bastaría para dar renombre á la ciudad que con él contara: el Acueducto, el Alcázar, la Catedral y el Monasterio del Parral.

El Acueducto. Es una de las más célebres construcciones romanas de España, el primero de su clase en la Península é indudablemente, entre tantos monumentos, el que más caracteriza á SEGOVIA. Ninguna de las obras análogas existentes puede compararsele en longitud, perfección y serena y majestuosa harmonía y prestancia. Muchos han sido los escritores que la ensalzaron diputándola como verdadera maravi-



Segovia. — Capilla de los Herreras, en la iglesia de San Martín

llas del mundo. Entre ellos, Quadrado, el insigne cantor de SEGOVIA, llámala la *decana* de las grandes construcciones romanas en España. Nada se sabe á punto fijo sobre su fundación, si bien el estilo de esta famosa *puente seca* denota ser creación romana. Mayans cree ciertamente ser obra de los romanos, y el padre Mariana opinó se trataba de construcción egipcia. Ante la carencia de documentos, inscripciones ú otras fuentes históricas que atestigüen la fecha en que se edificó la ingente mole, la tradición tejió acerca de ella las más curiosas fantasías, como aquella tan conocida que atribuye al diablo la paternidad del Acueducto. Asombran, realmente, sus proporciones. Tiene en total 170 arcos, y la parte de doble arcada, 40 su fila superior y 44 la inferior, elevándose proporcionalmente al declive del terreno hasta alcanzar su máxima altura (28 m.) en el Azoguejo, la famosa plaza, templo de la antigua picardía, inmortalizada por Quevedo. Comienza la arquería al Oriente de la ciudad, levantando los primeros arcos muy poco sus dovelas, como si estuvieran soterradas; pero, aumentada rápidamente la inclinación del valle, elévanse gradualmente, en una sola arquería, hasta llegar al convento de la Concepción, en donde tuerce en ángulo, como más allá, junto al de San Francisco, en que está la otra desviación para salvar la parte más profunda, llegando, finalmente, á lo alto del cerro sobre que se asienta la ciudad antigua, ó sea frente á San Sebastián. La longitud total es de 813 m. Encima de la arquería se encuentra el canal, de 1 m. de profundidad, por el que desde hace años ya no discurren las aguas, provenientes de la sierra vecina, que durante siglos abastecieron la población, hecho que sirvió á Lope de Vega para decir en su *Jerusalén conquistada*, refiriéndose al Acueducto, que «por encima pasaba el agua y por debajo el vino». Los pilares, de forma cuadrilonga, tienen de 3 á 4 m. de grosor por 2 á 3 de frente, disminuyendo en la parte alta, no siendo iguales tampoco los arcos, pues



Segovia. — La plaza de San Martín



Antigua Casa de la Moneda. Puente sobre el Eresma y al fondo el Alcázar



Iglesia que fué de San Juan de los Caballeros. Hoy fábrica de cerámica



Lado Oeste del atrio de la iglesia de San Lorenzo



Puerta de San Andrés

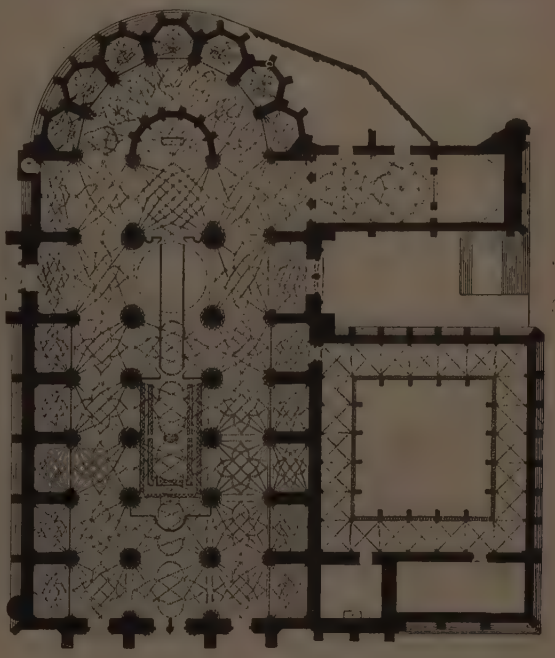
va fa de 3 á 4 m. la distancia de pilar á pilar, no obstante lo cual la ejecución de la obra está tan brillantemente presidida por el artificio, que difícilmente pue-



Segovia. — Rincón llamado *el Rastrillo*

de percibirse tal diferencia. La mole pétrea se halla cimentada á unos cuantos metros de profundidad, uniéndose los sillares sin argamasa alguna, hecho que ya se observa á simple vista y que fué comprobado en 1815 al ser arrancado uno por el carro fuerte que conducía un cañón de la Maestranza. Da idea de lo atrevido de la ejecución el que las piedras interiores de la base de los pilares más altos sufren una presión de 9 kilogramos por centímetro cuadrado, ó sea más de la quinta parte del límite de resistencia al aplastamiento de la piedra de que está construído. Se calcula que tiene, en números redondos, 58 m.³ de volumen total, con peso de 12.000,000 de kg. y 25,000 sillares. Las guerras seculares le perjudicaron mucho y vense en él numerosas huellas de proyectiles. Alimaimón, rey moro de Toledo, destruyó en la parte rampante 35 arcos, en 1070, al apoderarse de SEGOVIA. Estos arcos fueron reconstruídos más tarde, en 1440, con madera, y luego con piedra, por iniciativa de la Reina Católica. En esta parte se echa de ver la influencia ojival, por lo que dijo el mariscal Ney, al contemplar los arcos reconstruídos y recordar la leyenda de que el monumento lo edificó el diablo: «Aquí comienza la obra de los hombres.» Memorables son las iluminaciones que en pasados siglos lucieron sobre el Acueducto. La más famosa tuvo lugar en 1558, para festejar la traslación del culto á la nueva Catedral. Del Acueducto se colgaron miles de antorchas que producían un efecto fantástico en plena noche, siendo fama que fué observado el resplandor desde la prov. de León, á 40 leguas. Antiguamente se apoyaban en el monumento algunas edificaciones que le restaban magnificencia, interrumpiendo, además, la circulación por debajo de algunos arcos. En Septiembre de 1860 volcó allí el coche que conducía á la embajadora de Suecia, y este hecho sirvió para decidir la demolición de las 41 casas á él apegadas, y con ello el monumento, ya aislado, se declaró más tarde monumento nacional.

El Alcázar. Cual incomparable atalaya erguida frente al severo campo de Castilla, sobre la gigantesca roca recortada á modo de proa, así preséntase á la vista, desde la parte baja de SEGOVIA, el Alcázar, que es el monumento de carácter militar más airoso y uno de los primeros castillos españoles. Las proporciones de su fábrica, la originalidad de su estilo y su pasado fastuoso, son pasmo de los ojos y admiración entusiasta del espíritu. La fachada principal mira al E., ó sea á la explanada en que antes estuvo la antigua Catedral, y allí descuella la airosa y elevada torre de don Juan II, la principal de la fortaleza, coronada por adarves y cubos de defensa. La vista de conjunto, con las otras torres, de capiteles de pizarra, con los ventanales, ajimeces y saeteras, y todo ello circundado por el amplio foso y el profundo abismo, es verdaderamente incomparable. Desconócese la fecha en que se erigió el Alcázar, si bien hay que pensar que, siendo SEGOVIA ciudad tan antiquísima, el paraje sobre que aquél se asienta debió de constituir la antigua acrópolis ó fortaleza. Hay quien cree que el primitivo Alcázar, como el Acueducto, fué edificado por los romanos, y que después los árabes dejaron en él su huella; pero los primeros datos históricos se remontan á la época de Alfonso VII *el Emperador*, sabiéndose que los reyes posteriores, Fernando III y Alfonso X hicieron en él grandes reformas. El Rey Sabio reunió Cortes en el Alcázar, en 1258, y por entonces aconteció el hundimiento de parte de la techumbre, quedando muertos algunos caballeros y heridos otros, hecho de que nace la tradición de que Alfonso X, ensoberbecido por su saber, cometió la herejía de decir que «á con-



Planta de la Catedral de Segovia

sultarle á él el Creador, de otra suerte hubiera hecho el Universo», lo que fué reprendido por fray Antonio de Segovia. Y dícese que estando durmiendo el monarca una noche estalló una fuerte tormenta y un rayo atravesó el techo, por lo que, despavorido, salió el rey,



Segovia.—Púlpito de la Catedral

y hasta que hubo confesado, arrepentido, su culpa, no aplacáronse los elementos. En la época de Pedro *el Cruel* tuvieron asilo en el Alcázar los hijos de Enrique de Trastamara. Fué entonces cuando acaeció la muerte del infantito don Pedro, que cayó de las manos de la nodriza, asomada á una alta ventana, en un momento de descuido, estrellándose contra el precipicio. En 1383 se reunieron aquí las Cortes convocadas por Juan I, en las que se admitió la reforma del cómputo de los años, tomando como punto de partida el nacimiento de Cristo. Jorge Manrique, el insigne poeta, fué aquí largo tiempo huésped de los reyes. Después, los Reyes Católicos lo habitaron mucho tiempo. Felipe II celebró en el Alcázar sus nupcias con Ana de Austria. Este monarca acometió la notable restauración del gran monumento en 1554 bajo la dirección del arquitecto Gaspar de Vega. Después el único rey que lo habitó fué Felipe III, quien dió en él brillantes fiestas. En 1764 estableciόse en el Alcázar, por orden de Carlos III, el Real Colegio de Artillería, que, con breves interrupciones, allí estuvo durante un siglo, hasta el 6 de Marzo de 1862, en que un violento incendio devoró el edificio, del que sólo quedaron los muros y las torrecillas, destruyéndose, por ende, los capiteles, los artesonados interiores y otras bellezas que contenía. Hasta pasados veinte años, en 1882, no comenzaron las obras de restauración, terminadas en 1890, bajo la dirección de los arquitectos Bermejo Arteaga y Odriozola, quienes consiguieron reedificar muy acertadamente el edificio. Desde entonces el Alcázar se destina á Archivo General Militar. El fausto y esplendor del Alcázar en aquellos siglos en que España alcanzó su máxima vitalidad, fué realmente asombroso. Cronistas de la época y grabados antiguos nos dicen las riquezas allí acumuladas en sus famosas salas llamadas de la *Galera*, del *Pabellón*, de las *Piñas*, de *Reyes* y del *Cordón*, todas con primorosas labores de artesonado y alfargía, con pinturas, inscripciones y alhajas valiosísimas, y algunas de ellas con «el suelo de alabastro y treinta y cuatro estatuas de reyes, hechas en oro puro».

La Catedral. En la lucha de las Comunidades fué destruída por las milicias del pueblo la antigua Catedral segoviana, que se levantaba, como ya se ha dicho, junto al Alcázar. Pasados unos años, la ciudad, con fervoroso tesón, coadyuvó á la reedificación del primero de sus templos, que se levantó en sitio distinto, junto á la Plaza Mayor, para lo que fué preciso derribar unas 100 casas y la iglesia y convento de Santa Clara. Encargado de la obra el famoso arquitecto Juan Gil de Hontañón, que á la sazón construía la basílica salmantina, gemela de la de SEGOVIA, comenzó por la fachada principal, avanzando hacia el ábside; pero muerto á los pocos años, fueron proseguidas las obras por el maestro García de Cubillas, al que sucedió Rodrigo Gil de Hontañón, hijo del primero, quien ya en 1563 puso la primera piedra de la capilla mayor y construyó los ábsides, dejando al morir por hacer solamente las capillas de la jirola, la cúpula y la puerta de San Frutos, que ejecutaron sus sucesores, Martín Ruiz y Juan de Mugaruren, consagrándose el templo en 1768. Esta Catedral es una de las más bellas de España. No tendrá la magnificencia exterior de la de Burgos, la riqueza de la de Toledo ni la gracia de la de León, pero posee elementos que son verdaderos arquetipos de la arquitectura ojival. Su ábside heptagonal y su cúpula no tienen rival en España, y su torre, de 88 m. (que un día, antes del incendio sufrido, alcanzó 102, la máxima altura de las torres españolas), es llamada, por lo airosa, la *Torre romántica*, al igual que á la Catedral en su totalidad se la denomina *La dama de las basílicas españolas*. La vista exterior de la Catedral es maravillosa; desde cualquier lado, por la manera cómo destaca sobre la agrupación urbana, y mirada de cerca, por el frente de los ábsides, sugestiona con su elegancia y esbeltez. Los hermosos ventanales, las floridas agujas, las crestería, los pináculos, gárgolas, arbotantes y botareles constituyen un magnífico conjunto de obra maestra. En el interior se manifiesta en toda su pureza el gótico, hasta el punto de que



Segovia.— Frontal del altar del Sagrario en la Catedral



Fachada principal del monasterio del Parral



Fachada del Perdón, de la Catedral



El acueducto visto desde la Plaza del Azoquejo



El Alcázar visto desde la confluencia del Eresma y del Clamores



Segovia. — El Alcázar: 1. Foso y puente levadizo. Arco ejecutado por Francisco Mora (26 m. de profundidad). — 2. Puerta de la ciudad, llamada de Santiago

la palabra resulta débil para pintarla. Sus naves soberbias, la principal de las cuales tiene 105 m. de largo por 33 de alto; las magníficas columnas de piedra rosa; las arcadas; los perfiles airosos de las ojivas; el triforio de inimitables barandales calados; los vitrales y, finalmente, el gran artesonado, dan á esta Catedral un valor imponderable y muchísima semejanza con las grandes basílicas extranjeras, tal como la de Colonia. Las capillas del ábside y naves, llenas de sepulcros, reliquias, esculturas, tapices, lienzos y tablas; el claustro, por pocos igualado; la sacristía, con numerosos retratos y otras preseas, y las demás dependencias, cuya reseña detallada requeriría largo espacio, completan el alto valor y significado de esta joya artística que es la Catedral de SEGOVIA. Vense en ellas el retablo de la *Piedad*, obra maestra de Juan de Juni; verjas valiosísimas, de hierro unas y de maderas finas (que es fama trajo Colón de sus primeras expediciones á América) otras; un tríptico de Sánchez Coello; esculturas de Churriguera y Alonso Cano; tallas de Vasco de la Zarza; orfebrería de Benvenuto Cellini; pinturas de Pantoja; cerámicas de Zuloaga, etc.

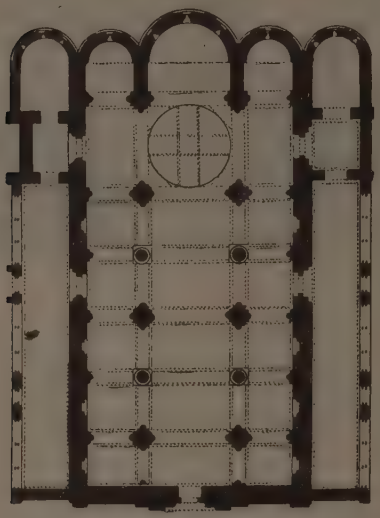
El Parral. Prez de la historia y la arqueología castellanas, y singularmente de las de SEGOVIA, es este Real Monasterio de Santa María del Parral, enclavado en un bellísimo paraje, fuera del recinto fortificado de la ciudad, cabe el manso Eresma. Con la Catedral, el Parral es el más valioso munumento ojival de SEGOVIA. Tiene mayor antigüedad que aquélla, pues edificóse en el siglo XV, ofreciendo la pureza gótica en el trazado arquitectural y la riqueza plateresca en su ornamentación. Atribuye la tradición al famoso magnate marqués de Villena la creación de este monasterio. Dícese que tuvo un desafío en aquel lugar, donde á la sazón estaba la ermita de Santa María del Parral, y que, habiendo invocado la protección de la Virgen y urdido una curiosa superchería, salió con bien del trance, por lo que hizo voto de erigir allí mismo una iglesia suntuosa. El rey Enrique IV, tan protector de SEGOVIA, fué quien más ayudó á la edificación de la misma. Comenzada la obra por el maestro Juan Gallego, y proseguida por otros insignes artífices, no estaba terminada aún al morir el marqués de Villena. En 1447 ya se instalaron en el monasterio los frailes Jerónimos, que allí habitaron cuatro siglos, hasta 1835, en que se verificó la exclaustración, fecha desde la cual el magno edificio quedó en el abandono, sin culto y sufriendo el lento deterioro del tiempo, hasta el año 1926, en que ha sido reintegrado á la Orden, la cual restaura con admirable premura el maravilloso monumento, haciendo con ello olvidar que, aunque hace muchos años que fué declarado monumento nacional, el Parral ha carecido de toda reparación y cuidado, por lo que últimamente llegó á perder muchas de sus bellezas arquitectónicas. Y es verdaderamente lamentable, porque todo él constituye un conjunto espléndido de arte y de belleza. Es maravillosa la línea del imafronte del pórtico de entrada, con sus calados festones, que no encuentran parangón posible, fuera del claustro de San Gregorio de Valladolid. En esta puerta, «el arte y la piedra cantan como un salmo hebreo, con una harmonía más deliciosa que la música más bella», según ha dicho un gran escritor enamorado de SEGOVIA. Dentro, la esbeltez de las naves y columnas, de las que arrancan en todas direcciones los arcos de finas aristas que semejan pétreas palmeras; la sobriedad de claustros y arcadas; el tesoro de sepulcros, esculturas y tallas que allí se conservan, son para el visitante revelación de algo que excede á todo lo presentido y que anonada. Y eso que el Parral no sólo ha sido deteriorado por el tiempo y la incuria de los hombres, sino desposeído por éstos de algunas ricas preseas, como la incomparable



Segovia. — Calabozos de la torre de castigo en el Alcázar

sillería del coro, llevada á San Francisco el Grande, de Madrid. Pero, á más de lo ya enumerado, á más de los patios interiores, que, aunque un tanto deteriorados, todavía son dignos de admiración, á más de las capillas con admirables arcadas, las del lado izquierdo llenas de enterramientos de los nobles linajes sego-

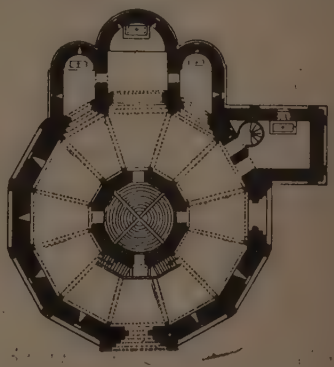
vianos; de la portada de la Sacristía, exquisita joya, flanqueada por dos columnas de labores prolongadas hasta muy arriba con adornos de doseletes y esculturas primorosas, á más de todo esto culmina por su arte y belleza el altar mayor. El valioso retablo y los



Segovia. — Planta de la iglesia de San Millán

sepulcros del marqués y la marquesa de Villena, á ambos lados del presbiterio, son los mejores de España. «Enterraron en ellos á los marqueses de Villena, dice el propio escritor, y si resucitaran volverían á morirse para descansar bajo tales trofeos. Son de alabastro, y en tan rara y durísima materia se cincelaron dos maravillas. La proporción y trabajo de las tres hornacinas; los altos relieves; las grecas; los frisos; los doseletes y sus estatuillas; el grupo del marqués y su paje, con aquella armadura que es sencillamente un prodigio; el busto de la marquesa, sobre el que irradia una pureza celestial; la orla de los arcos, os dejan quietos, muy quietos, paralizados en esa dulcísima meditación del arte puro y serio que da escalofríos y placeres sin nombre. Los ojos miran y no se sacian, no se hartan, é infantilmente la inteligencia busca el nombre de todo aquello, como si todo aquello tuviera otro nombre que el de belleza infinita.»

Iglesias. De los 73 templos que llegó á contar Segovia, aun quedan varios que son modelos de las arquitecturas románica y mudéjar española. El de *San Esteban*, con pórtico magnífico (ese pórtico característico de las iglesias segovianas) y torre esbeltísima, «la reina de las torres románicobizantinas de Castilla», hoy reconstruída, es en donde se bautizó á Colmenares, el historiador de los fastos segovianos. *San Juan de los Caballeros*, hoy sin culto y convertido en taller de cerámica por el ilustre artista Daniel Zuloaga, era uno de los más interesantes en pórticos y sepulcros. *San Martín*, en el corazón de la ciudad, y con el más bello pórtico románico, tiene la torre gallardamente erguida encima del centro del templo, merced á una sabia combinación de líneas, y posee joyas tan valiosas cual el famoso Cristo yacente de Gregorio Hernández. *San Millán*, la más antigua de las iglesias segovianas, que créese data del siglo X, con dos pórticos, á ambos lados. *San Miguel*, muy antigua también, pero que, hundida en 1532, reconstruyóse con el gusto gótico, siendo famosa por las revueltas de las Comunidades, desde que bajo su pórtico, que ya no existe, el pueblo se apoderó del procurador Tordesillas para darle muerte. *San Andrés*, del siglo XII, con bello ábside y pinturas de Alonso de Herrera, hijo de Segovia. *San Lorenzo*, en el barrio de los antiguos tejedores segovianos, iglesia bellísima con magnífico pórtico de columnas y capiteles y esbelta torre de ladrillo, arquetipo de esa variedad de mudéjar nacida en Sahagún. *Santa Cruz* es un antiguo convento de Dominicos, hoy Hospicio, cuyos sillares pusieron las manos de su insigne fundador. Bajo sus cimientos se conserva la cueva que contempló sus éxtasis, revelaciones, penitencias y maceraciones y en la que oró santa Teresa de Jesús. Fué el primer prior de este convento fray Corbalán, elevado luego á los altares, cuyas cenizas, encerradas en una arquilla afiligranada, gótica, excelente labor metalaria, se veneran en el inmediato templo. San Vicente Ferrer la habitó también, dejando la estela de su elocuencia, pues convirtió con su ardoroso verbo á gran número de judíos. Más tarde rigió los destinos de la santa casa fray Tomás de Torquemada, el ferviente monje, consejero de los Reyes Católicos, que rendían acatamiento á sus virtudes y lo elevaron al honor de primer inquisidor de los reyes de Castilla y de Aragón. Su poderío y las cuantiosas dádivas de los soberanos embellecieron el antiguo monasterio con los primores ojivales que han llegado á nuestros días. La iglesia tiene una bellísima portada rematada por florones y crestería afiligranadas, del último período del estilo gótico. La cruz enseña de la Orden Dominicana rima con los «tanto monta», emblema de los Reyes Católicos, ornamentándola suntuosamente. La *Vera Cruz*, iglesia de los Templarios, análoga en su construcción á la del Santo Sepulcro de Jerusalén y á la del Temple de París, y que hace tiempo fué declarada monumento nacional. El *Santuario de la Fuencisla*, patrona, con san Frutos, de Segovia, en el pintoresco paraje en que la leyenda sitúa el milagro de María del Salto. La del *Corpus Christi*, antigua sinagoga análoga á la de Santa María la Blanca de Toledo, y aun mejor que ésta, con sus tres naves, que fué destruída por el fuego y convertida en convento. Y, finalmente, otras, como la *Trinidad*, el *Salvador*, *San Justo*, *Santo Tomás*, *San Clemente*, *San Nicolás*, etcétera, á más de los conventos, tales que el del *Corpus Christi*, mencionado; el de *San José*, que fundó



Segovia. — Planta de la iglesia de los Templarios

santa Teresa en 1569; el de *San Antonio el Real*, fundado por Enrique IV; el de *Carmelitas Descalzos*, fundado en 1586 por san Juan de la Cruz, el gran poeta místico, cuyo cuerpo en él duerme el eterno sueño; el de *San Gabriel*, el de *Dominicas* y el de *San Vicente el*

Real, monasterio de Bernardas, cuyo templo, según una inscripción, existía ya en el año 919, dedicado al mismo san Vicente, con monjas Benedictinas, las cuales,

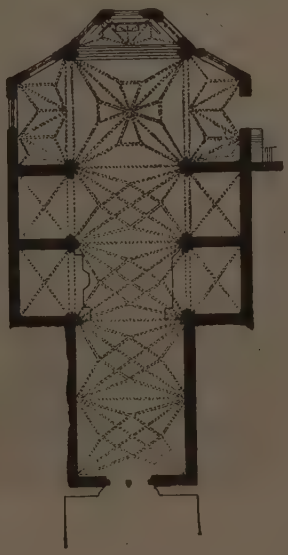


Segovia. — Iglesia de los Templarios ó de la Vera Cruz (siglo XIII), declarada monumento nacional el 4 de Julio de 1919

á ruegos insistentes del emperador Alfonso VII, adoptaron en 1159 los usos del Cister. Fué monasterio rico, pero á consecuencia de doble incendio vino muy á menos. Por los años de 1676 se reconstruyó parte de la iglesia, pero se conservó el antiguo ábside románico. En la sacristía se guarda un buen Cristo azotado. Lo demás del monasterio es un conjunto de viejos edificios. Continúa habitado por unas 26 religiosas.

Otros edificios y monumentos. Aspecto valiosísimo de la arqueología segoviana es el que le prestan las Casas-palacios. Al igual que de iglesias, bien se puede afirmar, sin temor á incurrir en hipérbole, que esta es la ciudad española que cuenta mayor número de vetustas mansiones blasonadas. No hay calle ni plaza que no posea alguna célebre. A más de las casas que fueron baluartes de defensa, unas por sus torres mudéjares de aspilleras y matacanas, y otras por estar unidas á la muralla, como las llamadas de los *Picos*, de *Arias Dávila*, de *Lozoya*, de *Hércules* y de *Segovia*, hay gran número de otras que evocan el pretérito esplendor segoviano por la originalidad de su estilo: fachadas con incrustaciones y labores de ataurique, patios interiores de puro Renacimiento, arcadas románicas, escudos señoriales labrados en piedra viva, galerías altas en donde trabajaban antaño los pelaires, etc. Á ellas pertenecen las más famosas, llamadas del *marqués del Arco*, de *Juan Bravo*, en la que la tradición señala el nacimiento del célebre comunero; del *conde de Alpuente*, de los *Campo*, de don *Alvaro de Luna*, de don *Diego de Rueda*, de los *Salcedo*, etc. Y entre los edificios antiguos restaurados y dedicados á la vida oficial moderna de cultura y relación merecen citarse el de la Diputación, recientemente reformado merced á la iniciativa del doctor Gila, hijo ilustre de SEGOVIA, que con Cano de Rueda, culto abogado, periodista y político; el marqués de Lozoya, notable poeta á historiador; el celebrado literato Rodao, Lecea, el cronista de la ciudad, recientemente fallecido; el insigne escultor Marinas y, finalmente, Rivas, el benemérito alcalde, constituyen el plantel de más salientes varones ilustres de la SEGOVIA moderna; el Ayuntamiento, con atrio de bellas columnas, notable escalera y bellos salones, uno de ellos de retratos de segovianos ilustres debidos al pincel del especialista García; el Museo Provincial, y la Academia de Artillería. A 48 kms. de SEGOVIA y 8 de Sepúlveda, en una hondonada y rodeado de extensos montes de enebro y encinas, copiosas arboledas y en medio de un gran coto agrícola, se levanta el castillo del condado ó de Castilnovo, hoy propiedad de Alejandro de Escudero. Su construcción es de mampostería en su mayor parte, con seis torres en las que aparecen fajas de ladrillo, y con extraordinarios ajimeces y barbacanas. Forma un cuadrilátero, conservándose admirablemente toda la fachada, y por causa de haber sufrido en diferentes épocas sensibles incendios, el interior corresponde á época moderna, excepto el ala N., donde se conservan bóvedas de ladrillo y dos interesantes cubos. Su edificación data del año 755, y fué obra de Abderrahmán, rey de Córdoba, quien antes había tomado á Sepúlveda. Conquistado este castillo por los cristianos, fué comprado por los infantes don Fernando y doña Leonor, reyes después de Aragón, sucediéndoles sus hijos y otros personajes hasta el condestable Álvaro de Luna, que lo restauró considerablemente. Los Reyes Católicos, á su paso por Burgos, se alojaron siempre aquí, y fué más tarde comprado por ellos para dotar á una sobrina, que fundó el mayorazgo del título de condado de Castilnovo, cuya antigüedad data del siglo XII. Deteriorado por los años y sobre todo por el descuido de los administradores, fué reedificado su interior por José Galofre, secretario de la reina doña Isabel II y abuelo de su actual poseedor.

Historia. Poco se sabe á ciencia cierta de la primitiva SEGOVIA, aunque parece que es ciudad muy antigua y que fué una de las más importantes de la región de los arévacos, cuyo territorio se exten-



Segovia. — Planta de la iglesia del Monasterio del Parral

día al N. de la Cordillera Carpetana, y en la época romana perteneció al convento jurídico de Clunia. Por entonces llevaba ya el nombre de *Segobia*. En las gue-



Torre y ábside de la iglesia de San Justo



Ábside y torre de la iglesia de San Lorenzo



Plaza de las Sirenas de San Martín



Casa de los Picos



Fachada principal de la iglesia de Santa Cruz la Real



Nave lateral de la Catedral



Ajimez de una casa



Portada de la iglesia de Vera Cruz



Portada de la iglesia de San Antonio el Real



Vista del claustro de la Vicaría en San Antonio el Real



Torre de los Arias Dávila



Puerta y torre romanas de la cárcel municipal



Segovia. — Atrio de San Esteban

rras entre romanos y españoles desempeñó SEGOVIA un papel importante, siendo sus campos teatro de una batalla en que las fuerzas de Sertorio, mandadas por Thorio, pelearon contra las de Metelo y Pompeyo, á las órdenes de Domicio. Como se ha visto en el curso de este artículo, en SEGOVIA se conservan no pocos vestigios romanos, y consta que allí se acuñaba moneda. Además se conserva en SEGOVIA una grosera figura de Hércules con el pie sobre la cabeza del jabalí de Erimanto (convento de monjas Dominicas); varios animales de piedra, análogos á los llamados toros de Guisando, y varias inscripciones y lápidas en las murallas, construídas en parte con restos antiguos. Aun de la época sarracena quedan de SEGOVIA escasos recuerdos históricos. Ocupada alternativamente varias veces por cristianos y moros, se cree que Fernán González volvió á conquistarla, pero cayó de nuevo en manos de los musulmanes hacia el año 923. Los famosos guerreros Día Sanz y Fernán García la guarnecieron, al ser nuevamente tomada por los cristianos, y dejaron sus cuantiosos bienes á beneficio de SEGOVIA, instituyendo los *nobles linajes* y fundando los *quiñones*, que eran grupos de 100 lanzas de á caballo que recorrían el campo circundante á la ciudad para evitar las acechanzas de los árabes, que, emboscados en las sierras vecinas, aguardaban la ocasión de la acometida y el saqueo. Así vivió SEGOVIA mucho tiempo de continua inquietud, hasta que, después de asolada por Almaimón, rey moro de Toledo, en 1072, fué reedificada, quince años más tarde, por el conde Ramón. Como se ha dicho en otro lugar, la sede de SEGOVIA fué restaurada en 1120. Los desórdenes característicos de la época en los siglos XII y siguientes tuvieron en SEGOVIA singular repercusión. En 1114 aconteció la muerte de Álvar Fáñez, que parece probable no pereciera á manos de los segovianos, y cuatro años más tarde nuevos disturbios ensangrentaron sus calles, por haberse declarado parte de sus vecinos en favor del rey de Aragón, mientras otros defendían á doña Urraca y á su tierno hijo el rey de Castilla, sucesos que terminaron con la muerte de Pedro de Lara, favorito de la reina. Los segovianos recogieron no pocos lauros en las algaradas que durante el siglo XII llevaron á cabo las tropas de los concejos



Portada de la casa de Pedro de Segovia, en la plaza del Corpus

españoles, peleando en los campos de la Mancha y aun en las comarcas andaluzas á las órdenes de Gutierre Armíldez, Rodrigo González, Rodrigo Fernández y Munio Alfonso, y en su recinto pasaron los reyes de



Segovia. — Puerta de la Fuencisla

Castilla largas temporadas, ya administrando sus dominios; ya atendiendo á empresas militares. La rota de Alarcos, en que murió el obispo Gutierre Girón al frente de sus segovianos, quedó compensada con la parte que éstos tomaron en la batalla de las Navas de Tolosa, á las órdenes del rey de Navarra, con el cual penetraron en la tienda del emir mahometano; pero al año siguiente sufrieron un nuevo descalabro. En 1256 tuvo lugar en SEGOVIA la reunión de Cortes. Durante la minoría de Alfonso XI fueron grandes las vicisitudes por que pasó SEGOVIA, llegando á tal extremo la situación, que uno de los bandos abrió las puertas á don Felipe, tío del rey, que con su gente fué desde Tordesillas y tomó cruel venganza de 17 de sus principales enemigos; mas no logró penetrar en el Alcázar. Sitiada la fortaleza, su gobernador, Garcilaso de la Vega, hubo de dejarla á su hijo Pedro, joven cuyas violencias y desmanes promovieron un levantamiento general de la comarca, y SEGOVIA fué severamente tratada por los campesinos, quienes prendieron fuego á la torre de la iglesia de San Martín y pasaron á cuchillo á Garci González y á todos cuantos se encontraban en su casa, si bien los autores de este atropello fueron castigados cinco años más tarde (1328), con ocasión de la primera visita que el joven monarca hizo á la ciudad. En los aposentos de su Alcázar se criaron Pedro *el Cruel* y su hermano Sancho. En 1347 volvieron á celebrarse allí Cortes, y en diversas ocasiones mostró don Pedro la confianza que tenía en el pueblo de SEGOVIA; pero sus atropellos y crueldades le enajenaron las simpatías de la ciudad, en términos que, invadido el reino por Enrique de Trastamara (1366), SEGOVIA le envió mensajeros para ofrecerle su apoyo, actitud á la que respondió el infante bastardo enviando sus hijos al Alcázar; y aun cuando fué derrotado en Nájera, SEGOVIA le permaneció fiel hasta su elevación al trono. Juan I celebró Cortes en ella tres veces; Enrique III residió allí una temporada y la visitó con frecuencia, y su hija doña María, después reina de Aragón, nació en esta ciudad en 1401. En 1407 tuvo lugar la proclamación de Juan II, que en su juventud habitó el Alcázar, así como su hijo primogénito. Durante el reinado de Enrique IV figura SEGOVIA con motivo de las fiestas del natalicio de la infanta doña Juana *la Beltraneja* y con ocasión de las conjuraciones que contra el monarca se tramaron, pasando la ciudad, por último, á poder de los sublevados, por haberla entregado el contador Pedro Arias y el obispo don Juan, su hermano, aunque algunos de sus vecinos opusieron desesperada resistencia en las puertas de San Martín y de San Juan. Poco después celebróse en la Catedral una concordia entre ambos bandos, por la cual se acrecentó el poderío de los infantes don Alfonso y doña Isabel, al paso que disminuía la autoridad real. Muerto don Alfonso, Enrique IV castigó al contador y al obispo, y desde SEGOVIA tomó disposiciones para asegurar el trono á su hija, confiando el cuidado de la ciudad y la fortaleza á su fiel servidor Andrés de Cabrera, quien para contrarrestar la acción de sus adversarios hubo de salir contra ellos con las fuerzas reales, ensangrentando las calles de la población y obligando á huir al marqués de Villena. En SEGOVIA se hallaba Isabel cuando fué proclamada reina de Castilla por fallecimiento de su hermano el rey. A principios del siglo XVI, Andrés de Cabrera alzóse contra los Reyes Católicos, por haber éstos nombrado otro alcalde poseyendo aquél el cargo á perpetuidad, y secundado por sus parciales atacó el Alcázar, que se hallaba en poder de sus enemigos. La ciudad entera se afilió á uno ú otro de los dos bandos y salió á pelear por las calles; ardió la torre de una de sus iglesias (1507) y el Alcázar hubo de entregarse á los rebeldes. En 1520 se reproducen las luchas intestinas con ocasión del levantamiento de los comuneros. El Alcázar, sitiado por ellos, fué defendido durante seis meses por Diego de Cabrera, que ganó con ello fama de valiente y entendido capitán. Estas luchas, que pueden calificarse de no interrumpidas desde el siglo XII, no fueron, sin embargo, obstáculo para el progreso y la prosperidad creciente de la ciudad, que en medio de ellas erigió nuevos y espléndidos monumentos. La



Segovia. — Detalle de una ventana de la casa de Enrique IV

industria ganadera también se desarrolló de un modo extraordinario, superando á la agrícola y constituyendo una riqueza que dió fama á SEGOVIA en el mundo entero. Debióse ello á la fertilidad de sus tierras de excelentes pastos, que alimentaban un ganado de finísima lana. Tal riqueza fué en aumento en el primer siglo de la Edad Moderna y así en 1620 se tejieron 30,000 piezas de paños (el famoso paño fino ó *limiste* segoviano), empleándose en ellas 17.000,000 de kg. de lana, en cuya labor se ocuparon 36,000 personas, hecho que da idea de la población con que contaba SEGOVIA en aquella época. Las guerras, la falta de vías de comunicación y otras causas labraron la rápida decadencia de la industria, de la que no queda nada. En los primeros años del siglo XV llegó á SEGOVIA san Vicente Ferrer, famoso por sus milagros, y salieron á recibirle todos los habitantes de la ciudad, que eran 80,000 según algunos cronistas. En la lucha de las Comunidades, Juan Bravo, el famoso héroe segoviano, fué modelo de valor é hidalguía. Tras la proclamación de la Reina Católica, las bodas de Felipe II con Ana de Austria, la estancia de Felipe III en 1600, la prisión en el Alcázar del marqués de Ayamonte y su decapitación en la Plaza Mayor (1645), el establecimiento del Colegio de Artillería en 1764, el incendio de Diciembre de 1920, que alcanzó á la iglesia de San Miguel, y la sublevación de la Academia de Artillería, en septiembre de 1926, ciérrase la historia de SEGOVIA, ciudad que hoy trabaja y renace, adaptada al moderno ritmo de la vida, pero conservando siempre el peculiar sello que le imprime la sombra de su pasado esplendoroso y su tesoro monumental.



Segovia. — Castillo del Condado de Castilnovo



Marca de cerámica de Segovia (siglo XIX)

Bibliogr. Segovia Monumental (1911); Gabriel Vergara, *Ensayo bibliográficobiográfico de noticias referentes á la provincia de Segovia;* Marqués de Lozoya, *Historia de las Corporaciones de Menestrales en Segovia* (Segovia, 1921). Obras de Lecea, Colorado é infinidad de otros autores.

SEGOVIA (DIÓCESIS DE). *Geog.* Dióc. de la prov. eclesiástica de Burgos, limitada al N. por las dióc. de Palencia y Osma, al E. con la de Sigüenza y una enclavación septentrional de la de Toledo, al SE. con la de Madrid, al O. con la de Ávila y al NO. con la de Valladolid. Ocupa una super. de 7,093 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 80,000 h. Comprende casi toda la provincia de su nombre, con varias parr. en la de Valladolid y algunas en las prov. de Burgos y Ávila. Tiene Seminarios mayor y menor; 23 arciprestazgos, 278 parroquias, 33 filiales y 205 capillas ó santuarios. Existen 28 comunidades religiosas y 363 sacerdotes. Se rige por las Constituciones del Sínodo de 1911 y las del Concilio provincial de Valladolid del 1.° de Agosto de 1887. En la antigüedad esta región formaba parte del país de los arévacos y según Plinio pertenecía al convento jurídico de Clunia. En cuanto al origen de la diócesis, la falsa crónica atribuída á Flavio Doxter pretende que su primer obispo fué Hieroteo, maestro de san Dionisio Areopagita y discípulo de san Pablo. Es más probable que Segovia perteneciera á la dióc. de Palencia hasta 527, cuando, habiendo sido consagrado con violación de las leyes canónicas cierto obispo, el metropolitano de Toledo, Montano, le asignó para su sustentamiento las ciudades de Segovia, Coca y Britalbo con carácter vitalicio. A su muerte, Segovia reclamó el derecho de nombrarle sucesor, demanda favorecida por la gran extensión de la dióc. de Palencia, y ya en 589 se encuentra á Pedro, obispo de Segovia, que firmó en el tercer Concilio de Toledo; Miniciano formó (610) en el sínodo de Gundemaro; Auserico, en los concilios cuarto y octavo toledanos; Sindiuto (675), en el undécimo; Deodato, en el duodécimo y décimoquinto, y Decencio (693), en el décimosexto. Con la conquista de Segovia por los musulmanes está relacionada la leyenda de San Frutos, que llevó una vida eremítica en las montañas del N. de la provincia con sus hermanos Valentín y Engracia y acogía á los fugitivos segovianos. Hay allí en las rocas una cortadura llamada la *Hendedura de San Frutos*, y de acuerdo con dicha leyenda, cuando los sarracenos se aproximaban, el santo con su vara trazó una línea en el suelo y las peñas se separaron formando aquel abismo. El lugar ocupado por esta colonia monástica fué cedido después de la Reconquista á los monjes de Silos y se fundó (1076) el priorato de San Frutos. También pertenece al período de la Reconquista la tradición de Nuestra Señora de la Fuencisla, imagen de la Virgen que toma su nombre de un pico vecino y que había sido escondida por un clérigo en uno de los subterráneos de la Catedral, que se supone era la actual iglesia de San Gil, en la cual, según el marqués de Mondéjar, están las tumbas de los primeros obispos. Descubierta la imagen cuando ya Segovia era cristiana, fué colocada encima de la puerta de la antigua Catedral. Una inscripción árabe del año 960 demuestra que Segovia estaba entonces sujeta á Abderrahmán I, si bien los mozárabes conservaron su culto, y durante algún tiempo tuvieron obispos, entre ellos Ilderedo (940), citado en un documento que fray Atanasio de Lobera, en su *Historia de León*, asegura haber visto. Después Segovia careció de prelados hasta que Alfonso VII restableció la sede episcopal, siendo consagrado su primer obispo, Pedro, el 25 de Enero de 1120, según los *Anales Toledanos*, aunque dicho obispo había ya firmado el Concilio de Oviedo en 1115. El Concilio cobijó bajo su autoridad al barrio de la ciudad situado entre la puerta de San Andrés y el castillo; en 1122 Alfonso I de Aragón le hizo otras mercedes, y al año siguiente la reina doña Urraca le dió las ciudades y dominios de Turégano y Caballar. El papa Calixto II confirmó todo ello en la Bula del 9 de Abril de 1123, en que se refieren los acontecimientos que dieron lugar á la restauración. Alfonso VII estuvo en Segovia varias veces, en una de las cuales restableció la paz entre el obispo segoviano y el de Palencia, que disputaban acerca de la jurisdic-

ción sobre ciertas poblaciones. Al morir Pedro en 1148, sucedióle Juan, que pronto fué promovido á la sede de Toledo, y luego Vicente, que murió en la misma época que Alfonso VII. El obispo Gutierre Girón pereció con los segovianos á quienes mandaba en la desastrosa batalla de Alarcos. En 1192 al quinto obispo de Segovia, después de la restauración de la sede, sucedió Gonzalo, y á éste Gonzalo Miguel, que vivió hasta 1211.

SEGOVIA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo, ayuda de parr. de San Juan de Segovia. || Véase SAN JUAN DE SEGOVIA.

SEGOVIA. *Geog.* Río de la América Central. V. COCO.

SEGOVIA. *Geog.* Lag. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, partido de Juárez, cuartel 5.

SEGOVIA. *Geog.* Pobl. de Colombia, cabecera del municipio de su nombre, dep. de Antioquía, prov. del Nordeste, sit. á 170 kms. de Medellín; 6,000 h. La baña el río Nechi. Su principal industria es la minería y la agricultura. La est. más próxima Sofía, á 85 kms. Teléfono, Correos y Telégrafo. Parroquia y escuelas. Hospital de Caridad. Cuatro hoteles. || Mun. en el dep. de Caldas, prov. de Pereira; unos 7,000 h. Sit. á 565 kms. de Bogotá, á los 2° 25' 03" de lat. N. y 1° 24' 02" de long. O. del Meridiano de Bogotá. Fué fundado en 1863. Iglesia parroquial y escuelas. Teléfono.

SEGOVIA (GRANDE Y CHICA). *Geog.* Nombre de dos lagunas de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires, partido de Puan, cuartel 2.

SEGOVIA (DOMINGO DE). *Hagiog.* Bienaventurado español del siglo XIII, conocido también, aludiendo á su corta estatura, por *el Chico*. Natural de Segovia y de familia ilustre, se desconocen detalles de sus primeros años, sabiéndose únicamente fué de los caballeros españoles que acudieron al Languedoc á ponerse á las órdenes de Simón de Montfort como cruzados contra los albigenses. Compañero de santo Domingo desde los primeros tiempos de la obra apostólica de la predicación de Prouille, fué el predilecto de los discípulos de aquél y se encontraba entre los que durante la dispersión del año 1216, después de aprobado en líneas generales por Inocencio III el proyecto de predicación universal y constante, se destinaron á propagar la Orden naciente por España. Fundador de los conventos de Santa Cruz la Real, de Segovia, y de Santo Domingo el Real, de Madrid, después, SEGOVIA, por su administración prudentísima y sus virtudes extraordinarias, bien pronto se atrajo las miradas de reyes y papas, teniendo que intervenir en espinosos asuntos políticos y religiosos. En 1220 el Capítulo general de Bolonia le nombró primer provincial de Lombardía, y Gregorio IX le encargó varias legaciones pontificales que reconciliaron con la Santa Sede á diferentes ciudades lombardas reconocidamente gibelinas, al propio tiempo que le permitían erigir conventos de Predicadores. Terminada esta prelacía y vuelto á España, san Fernando le eligió por su confesor, acompañando á este monarca en su expedición primera contra los moros andaluces, terminada con la toma de Córdoba, en cuya ciudad fundó en 1236 el convento de San Pablo el Real, donde vivió algún tiempo por haber renunciado á la dirección de la conciencia del rey, alegando su falta de salud. Provincial de Lombardía nuevamente de 1236 á 1238, según algunos, y más probablemente desde 1238 hasta 1242, dejó aquella prelacía para ser provincial de España, cargo que ocupó algunos años. Acompañó á san Fernando nuevamente en su expedición contra Sevilla, siendo fundador del convento de San Pablo de dicha ciudad, y después pasó á ser prior del monasterio de Santo Domingo el Real, de Madrid, en 1250. Arzobispo electo de Sevilla, no admitió esta dignidad y falleció siendo septuagenario, según unos, en Segovia, su patria, y, según otros, en Perugia. Parece que los cronistas del siglo XIII, como Gerardo de Frachet, Esteban de Salanhac y otros, que se ocupan largamente y con elogio de este personaje, han padecido en algunas cosas confusión con algún otro su homónimo ilustre, pues la cronología de Domingo Chico resulta en ocasiones imposible de aclarar. Todos están contestes con el beato Jordán de Sajonia en atribuirle un prodigio que le hizo célebre en la hagiografía medieval y que aparece atribuído también á san Pedro González de Frómista en documentos igualmente contemporáneos: el haberse acostado ileso en una hoguera para convertir á una mujer ganada por los cortesanos de san Fernando, deseosos de desacreditarle y alejarle así de la dirección del soberano. En numerosos documentos y en una tabla orcagnesca conservada en la basílica de Santa María Novella, de Florencia, se le encuentra, en memoria de este prodigio, representado con el nimbo de los bienaventurados y rodeado de llamas, no cabiendo confusión por aparecer su nombre inscrito en el nimbo. Desde fines del siglo XIII aparece contado entre los bienaventurados dominicos, y aun en documentos pontificios se le da este título, á pesar de lo cual y de la tradición segoviana de su culto inmemorial, todavía no ha sido confirmado éste por la Santa Sede.

Bibliogr. Getino, *Dominicos españoles confesores de reyes* (Madrid, 1916); Gerardo de Frachet, *Vitae Fratrum* (Lovaina, 1894); Galvagnus de la Flamma, *Chronica Ordinis Praedicatorum* (Roma, 1898).

SEGOVIA (ANDRÉS). *Biog.* Guitarrista español, n. en Jaén el 18 de Febrero de 1894. Ha realizado por sí mismo y sin maestros sus estudios musicales. Ha dado conciertos de guitarra en las principales ciudades de Europa y América. La crítica señala que SEGOVIA subordina sus facultades á un sentido exquisito del ritmo y del estilo y posee la intensa y rara virtud de embellecer las obras que interpreta con la pureza de su arte. Un crítico francés ha dicho de este artista: «En Segovia, como en Shelley, todo es sensibilidad, y esta sensibilidad exquisita se manifiesta en un estilo de una pureza absoluta. Escuchando á Segovia tocar á Bach recordábamos á su ilustre compatriota Pablo Casals; son dos almas del mismo temple, dotadas de la misma conciencia artística y de no sé qué genial, que da á su interpretación una vida tan intensa que parece crear de nuevo la música que tocan.»



Andrés Segovia

SEGOVIA (ÁNGEL MARÍA). *Biog.* Autor dramático y periodista español, n. en un pueblecillo próximo á Logroño en 1848. En Madrid fué uno de los fundadores de *La Izquierda Dinástica* y de *La Estafeta*, y publicó los libros *El melonar de Madrid* (1875), que dió origen á la Galería de *Figuras y Figurones; Cervantes, nueva utopía...* (Madrid, 1861); *Una esquela de un ateo* (1872); *Sermones de misión cuadragesimal..., por un franciscano aragonés; Los dos gorrillas, caricatura bufo-charlatanesco-farmacéutica* (1875); *Un reo de muerte*, novela (1879), etc. Además, dió al teatro: *Don Blas el Zapatero* (1870); *La familia H.* (1870); *Amor musical* (1872); *El viejo verde* (1872); *Los hijos del Dos de Mayo; La flor de Mataporquera; El indiano y la planchadora* (1874); *Armas prohibidas* (1874); *El hambriento; El quinto; El amor de un boticario* (1874); *El conde del Tomate; La muerte de Viriato; Melonini 1; El anillo de pelo*, con Díaz de Escobar (1879); *El tío Gallina* (1887); *Fruta prohibida* (1887); *Isabel y Mansilla* (1887); *Un gatito de Madrid* (1888); *La noche del besugo* (1890); *La hospitalidad* (1891); *Guerra europea* (1892); *La mejor suegra* (1893); *El merendero de Toribio* (1890), y otras más hasta el número de 100.

SEGOVIA (GERTRUDIS). *Biog.* Poetisa y escritora española contemporánea, hija del conde de Casa Segovia, secretario que fué de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Ha publicado un tomo de *Poesías* (Madrid, 1911), prologado por Rodríguez Marín, quien dice que la autora «no se tiene por poetisa, con serlo mejor que algunas que presumen de consumadísimas literatas», y que «al escribir, en nada pensó menos que en ver en letras de molde los frutos de su inspiración; sazonados frutos de una inspiración lozana y fértil, como alimentada por un rico venero de sentimiento, siempre delicado, noble y cristianísimo». Completa el ilustre académico su juicio, diciendo que «Gertrudis Segovia conoce bien el idioma en que escribe, versifica con soltura admirable y por la galanura y opulencia de la dicción hace recordar en muchas ocasiones la proverbial grandeza y majestuosa pompa de la gloriosa escuela poética sevillana». Se le debe, además, *Cuentos de hadas* (1912); *Mientras la nieve cae... nuevos cuentos de hadas* (1912), y *Juan de Mendoza*, novela (1914).



Gertrudis Segovia

SEGOVIA (JUAN DE). *Biog.* Prelado y escritor español, al que se supone nacido en Segovia á fines del siglo XIV y m. después de 1458. No están muy acordes los autores en lo que se refiere á su patria y á su linaje, pero casi todos coinciden en que pertenecía á la familia de los Contreras. Estudió en la Universidad de Salamanca, en la que se doctoró en teología, y fué canónigo de Toledo y arcediano de Villaviciosa en la Catedral de Oviedo. SEGOVIA alcanzó gran fama como teólogo, por lo que en 1437 la Universidad de Salamanca y el rey Juan II le enviaron al Concilio de Basilea. Ya habían comenzado las sesiones de éste cuando llegó el sacerdote español, el cual desde el primer momento llamó la atención general por su profundo saber y elocuencia. El Concilio le encargó la defensa de las dos cuestiones teológicas más importantes de la época, como eran la comunión sacramental en una sola especie y la procesión del Espíritu Santo, del Padre y del Hijo, causa de la separación de la Iglesia griega de la latina. Tan á satisfacción de todos llenó su misión, que en 1439 se le dió la de defender la Concepción Inmaculada de María, contendiendo al efecto con el célebre dominico Montenegro. El triunfo de SEGOVIA fué completo, pues el Concilio declaró que «la Virgen madre de Dios fué concebida sin mancha de pecado original». Luego tomó parte muy importante en los preparativos del conclave que había de elegir al nuevo Papa, y en la misma elección del Pontífice, que recayó en el duque Amadeo de Saboya, que adoptó el nombre de Félix V. Este le concedió el título de cardenal y SEGOVIA continuó al servicio del antipapa hasta que, habiendo renunciado al Pontificado y reconocido al legítimo pontífice, Nicolás V, también renunció él á la dignidad cardenalicia (1449). Algunos autores afirman que Nicolás V confirmó á SEGOVIA en su dignidad, mientras que otros dicen que, á cambio de la renuncia, le nombró obispo de Cesarea y que probablemente este obispado sería *in partibus infidelium*, puesto que SEGOVIA se retiró á un pequeño monasterio muy apartado, donde acabaría sus días. De sus obras mencionaremos: *Concordantiae indeclinabilium*, que escribió con motivo del Concilio y publicó en 1437; *De summa auctoritate Episcoporum in universali concilio*, cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca de El Escorial; *De actis concilii Basileensis*, de la que hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional de París; *De processione Spiritus sancti ex Filio; De immaculata Virginis Deiparae conceptione*, impreso en Bruselas en 1664; *De mittendo gladio spiritus in saracenos; Tractatus de conciliorum et Ecclesiae auctoritate*, y *Super neutralitate et protestationibus factis per oratores quorundam Principium intendentium declinare ad tempus ab obedientia sacri Basileensis concilii*.

SEGOVIA (JUAN DE). *Biog.* Platero español, n. probablemente en la ciudad de su nombre y m. en el monasterio de Guadalupe (Cáceres) en 1487. Fué religioso lego de la orden de San Jerónimo en dicho convento, y á él se deben las mejores alhajas que poseyó aquella rica comunidad, pues se pasó la vida dedicado á la ejecución de ellas. De sus manos salieron cálices, cruces, relicarios, custodias y otros objetos. Se mencionan principalmente la caja para el monumento de dicho monasterio, á la que aplicó unos esmaltes antiguos que procedían de una alhaja del siglo XIV; un precioso salero figurando un león despedazando una granada, alusivo, sin duda, á la conquista de aquel reino, y que fué regalado á los Reyes Católicos, y una custodia, en la que estaba trabajando cuando le sorprendió la muerte, siendo terminada por su discípulo Pizarro. Aun se conservan algunas de estas obras, entre ellas algunas cruces y el arca del monumento, de dicho monasterio, con seis esmaltes que alternan con relieves de plata, ejecutados á la manera italiana.

SEGOVIA (JUAN DE). *Biog.* Hombre de Estado, español, n. probablemente en Segovia á principios del siglo XVI y m. en las Vegas (Segovia) hacia el año 1562. Era hijo de ilustre familia, y su padre había sido paje de Isabel *la Católica*. Cuando se convocaron las Cortes de Toledo en 1538, la ciudad de Segovia le envió como procurador á ellas, desempeñando un papel importante en las discusiones. Cuando Carlos V disolvió las Cortes á fin de que los procuradores pasaran á las ciudades respectivas y las moviesen á conceder lo que el monarca pedía, SEGOVIA, en lugar de plegarse á ello como los demás, se negó rotundamente, rasgo que agradó al emperador y que valió al enérgico representante el hábito de Santiago. Escribió una *Relación de los notables sucesos ocurridos en las Cortes de Toledo*.

SEGOVIA (JUAN DE). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Segovia en fecha incierta, pero que se supone sea la de 1531 y m. en la misma capital el 12 de Noviembre de 1594. Terminados los estudios de latín, profesó en el convento de su patria en 1556, y después de cursar filosofía y teología, fué nombrado lector en artes. Fué luego prior de Guadalajara, Logroño y Carrión de los Condes. Se le debe: *De Praedicatione Evangeli, sive De forma studenti ac docendi Scripturam sacram, et de Concionatoris officio* (Alcalá, 1573), y Brescia, 1586), y *Concionum Sacrarum*, que tal vez no llegó á imprimirse.

SEGOVIA (JUAN DE). *Biog.* Pintor español, que floreció en el siglo XVII, dedicándose á la pintura de marinas. Hacia 1650 fijó su residencia en Madrid, donde dió á conocer obras notables; aunque por algunos de sus biógrafos se le reprocha la falta de corrección en el dibujo, es un artista interesante por su colorido y elegancia al mismo tiempo que por la naturalidad de sus paisajes.

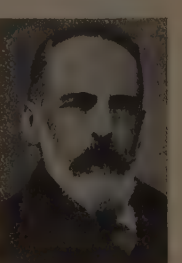
SEGOVIA É IZQUIERDO (ANTONIO MARÍA). *Biog.* Poeta y escritor español, n. en Madrid el 29 de Junio de 1808 y m. en la misma capital el 14 de Enero de 1874. Pasó su infancia en Andalucía con su padre, que era magistrado. En 1820 ingresó como cadete en la guardia de Infantería. A consecuencia de los sucesos del 7 de Julio de 1822 fué disuelto dicho cuerpo y SEGOVIA É IZQUIERDO abandonó la carrera militar, desempeñando algunos modestos destinos en provincias. Después de la muerte de Fernando VII se hizo periodista con el seudónimo *El Estudiante*. Colaboró ó fué redactor del *Semanario Crítico* (1833), *El Tiempo*, *El Joro-*

bado (1836), *El Mundo* (1837), *El Correo de las Damas*, *Nosotros* (1838), *El Correo Nacional* (1838-39), *El Piloto* (1839), *El Entreacto* (1839), *El Semanario Pintoresco* (1838-39), *El Museo Universal*, fué director de *El Estudiante* (1839), *El Cócora* (1860), *El Progreso* (1865), *Abenamar y el Estudiante* (1838-39). *Abenamar* era su amigo Santos López Pelegrín. Sus opiniones conservadoras le llevaron á emigrar á París cuando el pronunciamiento de 1840, ganándose allí la vida con sus trabajos literarios. Volvió á España al triunfar su partido y sirvió poco tiempo en la carrera consular. En 1845 fué elegido individuo de la Academia de la Lengua, siendo nombrado secretario de la misma en 1873. También fué académico de Bellas Artes. Estrenó las siguientes obras: *La Embajadora; La abdicación de una reina; La Gramática; Don Pacífico; A un cobarde otro mayor; ¿Cuál de los tres es el tío?; El peluquero en el baile; El aguador y el misántropo; Trapisondas por bondad; Las aventuras de un ahogado*, y *Vida prosaica*. Publicó: *Del drama lírico y de la lengua castellana como elemento musical; Manual del viajero español de Madrid á París y Londres* (1851), y *Composiciones en verso y prosa* (1839). En 1873 insertó en *La Ilustración Española y Americana*, con su propio nombre, *Los anónimos, los anonimistas y los anonimados*, contra los seudónimos, de los cuales había abusado.

SEGOVIA ROCABERTI (ENRIQUE). *Biog.* Autor dramático y periodista español, m. en Pinto (Madrid) el 19 de Febrero de 1890. Formó parte de la redacción de varios periódicos de Madrid, entre ellos *El País* y *El Cronista*, y colaboró en otros muchos. De las numerosas obras que dió al teatro, citaremos: *La comedia de Alarcón* (1878); *Cortarse la coleta* (1878); *El egoísmo* (1878); *Entre dos tíos* (1879); *La galantería* (1880); *Amnistía general* (1881); *La alondra y el gorrión* (1882); *Las mejores armas* (1882); *La pareja de baile* (1884); *Más muerto que vivo; Si se empeña una mujer; El turco pacífico* (1885); *Los niños terribles* (1885); *La baronesita* (1885); *La boda de mi criado* (1886); *Causas criminales* (1886); *La tuna* (1886); *El indiano* (1887); *La alcaldesa* (1887); *La boda de mi criada* (1887); *El instrumento* (1887), y *El inicuo* (1887). También publicó un tomo de poesías titulado *En la brecha*, las novelas *Las gemelas* y *La Giralda*, y un *Catálogo humorístico* de la Exposición de Bellas Artes de 1887.

SEGOVIA Y ARDIZONE (GONZALO). *Biog.* Literato, político y financiero español, conde de Casa Segovia, n. en Cádiz en 1842 y m. en La Laguna (Canarias) el 26 de Agosto de 1925. Pasó la infancia en Córdoba y se educó en Sevilla, en cuya Universidad estudió la carrera de derecho, en la que se licenció en 1863, doctorándose en la de Madrid en 1865. Aficionado á las letras desde los primeros años de su vida, tuvo por consejera y maestra á la insigne *Fernán Caballero*, y, cuando ya fué hombre, su casa de Sevilla se convirtió en centro de reunión de los más eminentes escritores y artistas. Sus primeros ensayos literarios, en los que se reveló como poeta elegante y como prosista castizo y ameno, le conquistaron gran fama entre los escritores de la época y, posteriormente, traspasó esta fama las fronteras, hasta el punto de merecer que Edmundo de Amicis le dedicase uno de sus mejores libros. Como hombre de negocios, no tardó en ocupar el puesto de director de la empresa de navegación Segovia, Cuadra y Compañía, y como político empezó su carrera siendo elegido en 1874 primer teniente de alcalde de Sevilla, después alcalde, y en 1876 diputado á Cortes, representando á dicha ciudad en tres legislaturas distintas hasta 1887. En este último año se trasladó á la República Argentina, fijando su residencia en Buenos Aires, en donde fué director de la casa Otto Bember y Compañía hasta 1905, en que regresó á España. Desde que obtuvo el título de abogado hasta el citado año de 1887, en que se embarcó para América, desempeñó el conde de Casa-Segovia, además de los cargos consignados, el de académico y secretario de la Real de Buenas Letras, el de catedrático auxiliar de la Universidad literaria hispalense, el de socio fundador del Folklore andaluz, el de presidente del primer Congreso de Navieros españoles que se celebró en Madrid, el de presidente de la Real Sociedad Económica Hispalense de Amigos del País, el de arcade de Roma (Ibero-Abantiade), el de socio de honor de la Colombina Onubense, el de presidente del Ateneo Mercantil de Sevilla, el de representante de las Cámaras de Comercio de Sevilla en el Congreso mercantil de Amberes el de presidente de la sección de Navegación de dicha Cámara de Comercio, el de socio honorario de las Reales Económicas de Cádiz y Córdoba, el de presidente de la Comisión de Información para el mejoramiento de la clase obrera y el de presidente de la sección de Literatura del Ateneo Sevillano. En Buenos Aires fundó y presidió desde 1897 hasta 1900 la Asociación patriótica española, que regaló á España el crucero *Río de la Plata*, que envió para la subscripción nacional, con motivo de la guerra de Cuba, 4.000,000 de pesetas y para la Cruz Roja 300,000, que socorría á cuantos españoles demandaban su protección, que repatrió á más de 1,000 peninsulares entre ancianos y enfermos, y de la que, como reconocimiento á su labor, fué nombrado presidente honorario vitalicio. Al regresar á España volvió al Congreso de los Diputados como representante del distrito de Écija, y desempeñó los Gobiernos civiles de Toledo, Gerona y Canarias. De su intensa labor literaria son de notar sus trabajos: *Fuentes y orígenes del Derecho*, disertación doctoral; *La poesía lírica en los cinco primeros siglos de la Iglesia; Conferencias sobre la República Argentina* dadas en el Ateneo de Salamanca y en la Unión Ibero-Americana de Madrid; *Necrología* de don Juan José Bueno, y los discursos *En honor de Cervantes*, leídos en un Certamen poético de la Academia de Buenas Letras de 1883, el de mantenedor de los Juegos Florales de la misma en 1886, los de contestación á los de ingreso en esta corporación de José Velilla, Luis Montoto y Manuel Cano y Cueto, los de inauguración de la Sociedad protectora de las Bellas Artes y del Ateneo Mercantil de Sevilla y el de apertura de los Juegos Florales de Buenos Aires en 1904.

SEGOVIA Y CORRALES (ALBERTO). *Biog.* Naturalista español, n. en Salamanca el 15 de Abril de 1853 y m. en Madrid el 30 de Enero de 1925. Estudió en los Institutos de Salamanca y Granada y en las Universidades de Granada y Madrid, doctorándose en esta última en Ciencias Naturales y en Medicina. En 1871 fundó en la Facultad de Ciencias de Salamanca una cátedra libre de Mineralogía y Geognosia, Organografía y Fisiología vegetal, con material de su propiedad, desempeñando gratuitamente dicha cátedra hasta 1875 y con sueldo desde esta fecha hasta 1881, en que obtuvo por oposición la de Zaragoza, pasando en 1895 por voto unánime del Consejo de Instrucción pública á la Central. Al ser jubilado en 1923, había dedicado cincuenta y dos años á la enseñanza. Hizo varios viajes de estudio al extranjero, siempre por su cuenta, pues era hombre tan modesto y austero que nunca solicitó ni obtuvo recompensa oficial alguna. Son numerosas las generaciones de escolares que recibieron sus enseñanzas. Inició en España eficaces procedimientos pedagógicos y fué también el iniciador en nuestro país de los estudios de parasitología. Colaboró en diversas revistas científicas nacionales y extranjeras, y publi-



Doctor Segovia y Corrales

co las siguientes obras: *Programa de la asignatura de Mineralogía y Botánica* (Zaragoza, 1884); *Prolegómenos de Zoología general* (Madrid, 1891); *Algunos problemas que sugiere el estudio de las plantas más sencillas* (Zaragoza, 1891); *Introducción al estudio de la Mineralogía y ligeras nociones de Geología* (Zaragoza, 1894); *Las ciencias naturales ante los problemas de la producción nacional* (Zaragoza, 1894); *Las producciones naturales de España* (Zaragoza, 1896); *Programa de Zoología general* (Zaragoza, 1896); *Zoología general: Animales vertebrados ovíparos* (Madrid, 1902); *Zoología general con principios de Parasitología y nociones de animales tóxicos y patógenos* (Madrid, 1912); *Zoología general con principios de Parasitología y animales tóxicos y patógenos: Animales invertebrados artrópodos* (Madrid, 1916), y *Animales patógenos. La peste bubónica. Pulgas y ratas* (Madrid, 1923).

SEGOVIANO, NA. adj. Natural de Segovia. Ú. t. c. s. | Perteneciente ó relativo á esta ciudad.

SEGOVIELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, mun. de Quiñó de la Sierra.

SEGOVIENSE. adj. SEGOVIANO, NA. Apl. á persona, ú. t. c. s.

SEGOYUELA DE LOS CORNEJOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Salamanca, mun. de Tejeda.

SEGÓZERO ó SEGÓRESO. *Geog.* Lago de la Rusia propia, en la República de Carelia (Unión Soviética), sit. al NO. Ocupa una super. de 1,246 kms.² y tiene una figura cuadrangular.

SEGRADO, DA. adj. ant. SAGRADO, DA.

SEGRAIS (JUAN REGNAULD DE). *Biog.* Poeta francés, n. en Caen el 22 de Agosto de 1624 y m. en la misma ciudad el 25 de Marzo de 1701. Era hijo de Francisco, señor de Segrais, é hizo sus estudios en un colegio de Jesuítas. Aunque sus padres querían dedicarle á la carrera eclesiástica, él prefirió las letras, y habiendo conseguido llamar la atención del conde de Fiesque, éste le introdujo en 1645 en el hotel de Rambouillet. En 1647 fué presentado á M^lle de Montpensier, que le nombró su gentilhombre ordinario y secretario de mandos. Durante veinticuatro años manifestó la más incondicional adhesión á aquella princesa, acompañándola lo mismo en los días felices que en la desgracia, hasta que en 1672 Lauzun consiguió romper esta larga amistad. Después fué secretario de M^me de La Fayette y en 1676 se retiró á Caen, donde en 1679 casó con una mujer rica. Desde 1662 pertenecía á la Academia Francesa. Se distinguió principalmente como poeta bucólico, siendo sus mejores obras *Athis* (París, 1653); *Nouvelles Françaises ou les Divertissements de la princesse Aurélie* (París, 1656); *Poésies diverses* (París, 1658), y *Le Toledan, ou Histoire romanesque de Don Juan d'Autriche* (París, 1659). Después de su muerte se publicaron dos tomos de *Segraisiana* (La Haya, 1721). Escribió, además, la novela *Bérénice* (4 vol., París, 1648-61), que no terminó, y una tragedia titulada *La mort d'Hippolyte*, que no se imprimió.



Juan R. de Segrais, medallón por E. Bénet

SEGRAL. adj. ant. SEGLAR (por transposición).

SEGRAR. adj. ant. SEGLAR.

SEGRE. (En latín, *Sicoris.*) *Geog.* Río de Cataluña, afl. izq. del Ebro; nace en la Cerdaña francesa, departamento de los Pirineos Orientales, dist. de Prades, cerca de Mont-Louis y del Coll de Finistrelles, de una fuente abundante y límpida, á 2,975 m. de altura. Corre al principio al NNO., pasando por Llo (1,524 m.), como si fuera á unirse al Ariège, afl. del Garona; pero poco después de Sellagossa (1,309 m.) tuerce al SO. y al mismo tiempo entra en el territ. de Llivia, que, aunque enclavado en Francia, pertenece políticamente á España, de cuya frontera dista 5 kms., y poco después sale de Francia por Les Guinguetes ó Bourgmadame (1,140 m.), después de un curso de 25 á 30 kms., en una cuenca aproximada de 50,000 hectáreas (comprendidos los valles del Segre de Carol y del Vanera, torrentes en su mayor parte franceses, que llegan al SEGRE dentro del territorio español). Aumentado por la derecha con el Err y el Angustrina, Raur ó Regur, á su llegada á la frontera española, donde entra por Puigcerdá, pero permaneciendo poco espacio en la Cerdaña y en la prov. de Gerona, lleva un caudal medio de 1,500 litros por segundo, en épocas ordinarias, y en verano 555 y, á veces, sólo 200. No obstante, dentro de dicha provincia recibe los citados Segre de Carol y Vanera y entra luego en la prov. de Lérida, por el término de Prats y Sampsor. Aguas abajo de la importante villa de Bellver, que deja á la izq., se entra por la comarca baridana, comprendida entre la sierra del Cadí y la frontera de Andorra, hacia Sant Martí dels Castells Montellar, Martinet, Bar, Aristot, Pont de Bar, baños de San Vicente, y más abajo del Pont d'Arséguel, á la salida de la garganta de Les Cabanotes, donde brota la conocida fuente Serradana, vuelve á ensancharse en el llano de la Seo. Durante todo este trayecto aumenta su caudal con numerosos tributarios, de los que deben citarse: por la der., el Valltoba, que en algún punto separa las prov. de Gerona y Lérida; los torrentes de Talltendu y de la Bastida, que desembocan delante de Bellver; el río de La Llosa, que procedente de las vertientes de L'es atraviesa la pobl. de Martinet; el Aransa, de curso torrencial que, después de recoger las aguas sobrantes del lago de la Pera, pasa junto á Travesseres Sanil ers; más abajo del estrecho de Mollet, el abundante torrente de Sant Feliu, procedente de Musa; el de Aristot, frente á Pont de Bar; el de Castellnou, después de los baños de San Vicent, cerca del puente de Arséguel, y, finalmente, los de Estimariu y Bescarán, todos ellos llegados de las estribaciones y montañas fronterizas de Andorra. Por la rib. izq. recibe el Valltonga y el Caborrui; después de Bellver, el Ingla, que viene del Pendís; el río de Aynet ó Ridolanya, entre aquella villa y Sant Martí dels Castells; el de Montellar, al pie de la loma donde se encuentra esta población; el Cabiscol ó Bastanist, que desde el santuario de este nombre corre por los términos de Estana y Vilech y des. á cosa de 1 km. de Martinet; el río Quer, aguas abajo del Hostal Nou, y el torrente de los Arenys, más propiamente conocido por río Barbuja ó Barguja, que pasa cerca de la pobl. de Bar. Seguidamente vienen las riveras de Ansobell, entre Bar y Arséguel; Vilanova y (delante de la Seo) Bastida, que tienen sus fuentes en las vertientes septentrionales de la sierra del Cadí. La comarca está aquí caracterizada por las producciones de la alta montaña, pues si bien se da la vid en la parte baja hasta el Hostal Nou, á 2 kms. de Martinet ya no es abundante. Antes de llegar á la Seo, que queda á la derecha del río, y á corta distancia de la confl. del Valira, desde Alós, las riberas del SEGRE se convierten en una verde llanura de unos 2 kms. de ancho por 8 de largo, donde se levantan multitud de pequeñas poblaciones, con sus característicos tejados, hasta el llano de San Tirso, donde comienzan á acercarse de nuevo las montañas, dando lugar debajo dels Hostalets al imponente estrecho de los Tres Ponts, formado por altísimos escarpes de composición caliza, que corresponden á las últimas estribaciones de las sierras del Cadí y de Ares, angosturas que vuelven á repetirse, aunque no con as-

pecto tan salvaje é imponente, después de los sucesivos ensanches de Organyá y Coll de Nargó, de donde, por Castellnou de Bassella, baja á regar las pintorescas huertas de Tiurana, Pons y Artesa. De la Seo á Organyá (27 kms.) se le unen por la der., en primer lugar, el Balira ó Valira, que, después de fertilizar el valle de Andorra, con una cuenca de 48,500 hectáreas, entra por la Farga de Moles, recoge cerca de Argolell el importante tributario que viene de Sant Joan Fumat y, pasando por Anserall, des. cerca de Castellciutat, después de un recorrido de 12 kilómetros desde la frontera, dejando á la izq. Arcabell y Seo de Urgel, no sin proporcionar á la comarca abundante fuerza motriz y á la Seo y otras poblaciones agua para su abastecimiento. En Adrall afluye al SEGRE la rivera del valle de Castells que baja del Port de la Basseta, en las montañas de Sant Joan del Herm. Sigue luego el río de Noves, que recoge las aguas de las sierras de Pallerols y Coll de Cantó, y pasados los Tres Ponts, casi tocando á Organyá, llega al SEGRE el torrente del valle de Cabó, que procede de las vertientes orientales del Boumort. Por la margen izq. recibe el Naviners y el Tost, cerca dels Hostalets y como más importante el río de Lavansa, que se origina en el Coll de les Bassotes, más arriba de Gósol; baja por el valle de Cerneda, rozando por el S. la sierra del Cadi; al pasar por el término de Josa, debajo de Tuixent, recoge el río de la Mola y los barrancos de la vertiente N. del Port de Compte, y atravesando el caserío que le da nombre, se precipita en el SEGRE por el paso de los Tres Ponts, así llamado por los tres puentes que allí antiguamente existían. Entre Organyá y Pons (51 kms.) el SEGRE tiene como tributarios, por la der., el Montanicell, el Nargó, los torrentes que bajan de la sierra de Aubens y Ginebrosa, y en el lugar llamado Sols de Riu, más abajo de Tuirance al Rialp, que, procedente de las montañas de Gabarra, riega la Baronía ó valle que le da nombre. Por la marg. izq. le llegan el río de Perles ó Canelles, que desde las vertientes NO. de las últimas ramificaciones de la sierra de Port de Compte baja á desaguar entre Pont d'Espia ó Espí y Coll de Nargó; los barrancos al O. de Serra Seca, arriba de Oliana, con el Rexá, y la importante Rivera Salada que se origina al S. de los picos de Canalda y Oden, en las montañas de Cambrils, y por Castellar va á morir en el término de Bassella, y, en fin, el río de Madrona, cerca de Castellnou de Bassella, antes de Tiurana. Desde Pons á Artesa toma el SEGRE la dirección E. á O., juntándosele después de Pons, por la oril. izq., el río Bregós, conocido también por Llobregós, que viene de Prades y Molsosa en el límite de la provincia; atraviesa en su curso los términos de Anfesta, Torá (donde recibe el Llanera), Taltaull, Biosca, Sanahuja (donde recoge el río de este nombre), Alsina y Vilanova de la Aguda. A unos 3 kms. aguas abajo de Pons, en el término de Tossal, está la presa del canal de Urgel. Allí lleva el SEGRE sólo 10 ó 12 m.³ por segundo con aguas ordinarias, raras veces 16 y algunas sólo 5 ó 6 y hasta 3. Discurre después el río por Collfret y Vilbes y dejando á Anya á la der., recoge el barranco de Torreblanca y el de Vall-llebrera, que baja de la sierra de Comiols. Debajo de Artesa recoge el Senill, en el mismo término; pero por la izquierda, y más abajo de Montsonís, atraviesa el estrecho de Salgar, mientras por la oril. opuesta le llega el Boix, que desciende del Montsech por Santa María de Meyd. El SEGRE toma la dirección NO. hacia Alós, inclinándose acanalado al S. hacia Camarasa, unos 3 kms. antes de la cual se encuentra con uno de sus más importantes tributarios, el Noguera Pallaresa. Sigue hacia Balaguer en dirección N. á S., entrando definitivamente en la llanura. A 1 km. antes de aquella ciudad se le une la rivera de Cio o Sio, que procede de la Sagarra, en los límites de Barcelona y



Paisaje del Segre en la Seo de Urgel

Lérida, y pasa, entre otros puntos, por los términos de Agramunt, Montgay y L'Assentíu. Aguas abajo de Balaguer riega el SEGRE extensas huertas, quedando á su izq. Vallfogona, Termens y Vilanova de la Barca. Por la der., antes de llegar á Menárguens recoge el río Farfanya, que viene de las comarcas de Tartareu, Os y Castelló de Farfanya; el caudaloso Noguera Ribagorzana en Corbins, y el Noguerola (al extremo N. de Lérida), que es un riachuelo que nace en la sierra Cerdera en el mismo término de la capital. Al llegar á Lérida (140 m. s. n. m.), el SEGRE no está ya más que á unos 40 kms. de su desembocadura. Desde dicha ciudad, su tributario más importante por la izq. es el Set, que desde Cerviá, en dirección á Albagés, Cogul y Alfés, por las últimas estribaciones de Les Garrigues, se une al SEGRE cerca de Sudanell. Luego riega el SEGRE los términos de las pobl. de Alcarrás, Soses, Aytona y Serós por la der., y después de recoger desde Torres de Segre los diferentes barrancos procedentes de Les Garrigues, se mezcla con el Cinca en la Granja d'Escarp y conserva su nombre hasta Mequinenza (á 9 kms. de la Granja), donde se junta con el Ebro, después de un curso de 257 kms., ó 265 según la *Reseña Geográfica y Estadística de España*. Su pendiente media es de 0'0054 metros y su cuenca ocupa, aproximadamente, una superficie de 22,921 kms.². Por la izq., en general, sus afluentes son insignificantes, al paso que por la der. los recibe tan caudalosos como los dos Nogueras, el Cinca y el Balira. El SEGRE es el *Nahr el Zitun ó río de los olivos* del Edrisi.

SEGRE (ALFREDO). *Biog.* Literato é historiador italiano, n. en Pisa en 1877. Además de artículos en periódicos y revistas se le debe: *Una festa tradizionale in Pisa nei secoli XVII-XVIIII* (1902); *Il teatro publico di Pisa nei Seicento e nel Settecento* (1902); *Entrata in Pisa del granduca Ferdinando I* (1904); *L' istruzione pubblica in Pisa nei secoli XVI-XVIII* (1904), y *La Giustizia in Pisa dal Cinquecento al Settecento* (1905).

SEGRE (CARLOS). *Biog.* Literato y periodista italiano, n. en Florencia el 31 de Enero de 1867. Dedicado desde muy joven al estudio de la literatura, se encargó de un curso de literatura italiana comparada con las extranjeras en la Universidad de Roma, que aun da actualmente (1926). Es director propietario del *Fanfulla della Domenica* y se ha dedicado preferentemente á la crítica. Se le debe: *Saggi critici di letteratura straniera* (Florencia, 1894); *Profili storici e letterarii* (Flo-

rencia, 1897); *Nuovi profili storici e letterarii* (Florencia, 1897), y *Studi petrarcheschi* (Florencia, 1904).

SEGRE (CLAUDIO). *Biog.* Geólogo italiano, n. en Bozzolo en 1853. Cursó los estudios de matemáticas en la Real Universidad de Pavía y obtuvo el título de ingeniero civil en la Escuela Real de Ingenieros de Turín. Frecuentó la Escuela Superior de Minas de París, y también el Laboratorio de geología de Fouqué, en Francia. Transcurridos tres años regresó á su patria como ingeniero geólogo de la Sociedad Italiana de los Ferrocarriles Meridionales y después de la Red Adriática, la cual, en 1905, formó parte de la gran red ferroviaria del Estado, por cuyo motivo le fué fácil investigar las condiciones geológicas de las importantes líneas ferroviarias que le sirvieron de argumento para varias Memorias de geología aplicada. A fines del año 1881 fundó en Nápoles el Departamento Experimental, que amplificó en Ancona, en la cátedra de los trabajos de la Real Academia, de 1886 á 1905, y, finalmente, en Roma en 1905, de donde proviene el Instituto Experimental Ferroviario del Estado. Hizo algunos viajes con misión oficial al extranjero. Fomentó la aplicación de las normas geológicas, además de las ferroviarias, en los trabajos públicos, gracias á su participación en los Consejos superiores de Trabajos públicos y de las Aguas públicas. Su actividad técnicocientífica en la geología aplicada y en las derivaciones del agua le valió un puesto en la Real Academia *dei Licei*. Entre sus publicaciones mencionaremos tan sólo: *I motori atmosferici e a gas per la piccola industria* (Turín, 1877); *Terreno e atmosfera in rapporto col'agricoltura* (Milán, 1878); *De Vichy au Mont Doré* (París, 1879); *Osservazioni spettroscopiche applicate al Bessemaraggio* (Turín, 1879); *Sulla costituzione geologica dell' Appenino Abruzzese* (1883); *Geologia applicata ai lavori ferroviari* (1902); *Struttura dei terreni considerata riguardo ai lavori ferroviari* (1905); *Esame geognostico della galeria di Monte Orso* (Roma, 1909); *Sulle opere per riparo dalle alluvioni delle ferrovie* (1912); *Esame geognostico de' attraversamento in sotterraneo di «Capo Nero»* (1916); *Sulla penetrazione di materie caoliniche nelle argille scagliose appeniniche* (1918); *Cenni sugli studi geognostici applicati all'impianto dei laghi artificiali* (1920); *Considerazioni geognostiche sulla deltazione ed in particolare sull' interrimento dei laghi artificiali* (1921); *Laghi artificiali nell' Appenino Emiliano* (1923); *Condizioni geognostico-costruttive di due grandi sbarramenti nell' Appenino Emiliano* (1924); *Il servizio idrografico italiano* (1925), y *Constatazioni geognostico-costruttive fatte nelle valli di Dora Riparia e di Dora Baltea e specialmente nell alto T. Rochemolles* (1926).

SEGRE (CONRADO). *Biog.* Geómetra italiano, n. en Saluzzo el 20 de Agosto de 1863. Ha sido profesor de geometría superior de la Universidad de Turín é individuo de la Academia de Ciencias de la misma ciudad. Se le debe: *Sulle geometrie metriche dei complessi lineari e delle sfere* (1883); *Sulla teoria e sulla omografie in uno spazio lineare ad un numero qualunque di dimensioni* (1884); *Sull' equilibrio di un corpo rigido soggeto a forse costanti* (1884); *Sulle varietà normali a tre dimensioni composte di serie semplici razionali di piani* (1885); *Sulla geometria della retta e delle sue serie quadratiche* (1885); *Ricerche sulle omografie e sulle correlazioni in generali e particolarmente su quelle dello spazio ordinario* (1885); *Introduzione alla geometria sopra un ente algebrico semplicemente infinite* (1885); *Le copie di elementi immaginari nella geometria proiettiva sintetica* (1886); *Studio sulle quadriche in uno spazio lineare ad un numero qualunque di dimensioni* (1886); *Ricerche sulle rigate ellitiche di qualunque ordine* (1886); *Sulla varietà cubica con dieci punti doppi dello spazio a quattro dimensioni* (1887), y *Sulla varietà cubiche dello spazio a quattro dimensioni e su certi sistemi di rette e certe superficie dello spazio ordinario* (1888).

SEGRE (GINO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Bozzolo el 21 de Enero de 1864. Ha sido profesor de derecho romano de la Universidad de Parma y ha publicado: *Sulla natura del compossesso in Diritto romano* (1889); *Sulla natura della comproprietà in Diritto romano* (1889); *Alcune osservazioni sulla teoria del presupposto nei riguardi del Diritto romano e del Diritto moderno* (1892); *Dell' azione di caducità promossa contra l'enfiteuta sul Diritto romano e nel Diritto civile italiano* (1895), y *Dei titoli obligatori al portatore* (1898).

SEGRÉ. *Geog.* Cant. del dep. del Maine y Loire (Francia), en el dist. de Angers. Consta de 5 cantones: Candé, Châteauneuf-sur-Sarthe, Lyon-d'Angers, Pouancé y Segré, con 65 municipios y 14,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á los 47° 41′ 14″ de lat. N., y 3° 12′ 35″ de long. O. del Meridiano de París, á 45 m. de altura, junto á la rib. izq. del Oudon, afl. der. del Mayenne, al cual se une el Verzée (cuenca del Loire por el Maine); 2,650 h. Tribunal civil. Explotación de hierro; talleres de construcciones mecánicas. Est. del f. c. de Angers á Châteaubriant con empalme á Château-Gontier y en Nantes. SEGRÉ está sit. en medio de fértil territorio. Tiene un pintoresco puente del siglo XIV y ruinas de un castillo, sede, en otro tiempo, de un señorío importante.

Bibliogr. E. Milon, *Notice sur la ville de Segré et son arrondissement* (1889).

SEGREDO. m. ant. SECRETO.

SEGREGACIÓN. (Etim. — Del lat. *segregatio, onis.*) f. Acción y efecto de segregar.

SEGREGACIÓN. *Biol. Teoría de la segregación.* El proceso de particularización, que en el orden biológico se corresponde con el de variación general del Cosmos, se opera gracias á la atenuación de todos aquellos elementos que tienden á unificar y confundir los individuos en el seno de la especie y las especies en el seno del género. Mauricio Wagner (1813-87), conservando las líneas generales del evolucionismo, sostiene en sus obras *Die darwinische Theorie und das Migrationsgesetz der Organismen* (1868) y *Die Entstehung der Arten durch räumlichen Sonderung* (1889), una teoría complementaria de la de la selección natural que él llama teoría de la segregación y es consecuencia de la teoría migratoria. Cuando un grupo de individuos que tienen entre sí analogías fisiológicas y morfológicas emigra de su residencia á otro país y continúa viviendo en él, se forma con ellos una nueva especie por un proceso de aislamiento natural. En efecto, las diversas condiciones de la vida y la necesidad de reproducirse mediante uniones que acentúan siempre sus particularidades, explican suficientemente la permanencia de ciertos caracteres y constituyen una verdadera segregación.

SEGREGACIÓN. *Der. adm.* En Derecho administrativo la palabra *segregación* se aplica al hecho de separarse parte de un término municipal, bien sea para constituir por sí, ó con otras ú otras porciones, municipio independiente, ó bien para agregarse á uno ó á varios de los términos colindantes.

La Ley municipal del 2 de Octubre de 1877, en su art. 5.°, regulaba la segregación de parte de un municipio preceptuando que procedía cuando lo acordase la mayoría de los vecinos de la porción que hubiese de segregarse, y podía tener efecto sin perjudicar los intereses legítimos del resto del municipio ni hacerle perder las condiciones de territorio á que se extendía la acción administrativa de un Ayuntamiento. Podía hacerse la segregación de parte de un término para constituir uno ó varios municipios independientes por sí ó en unión de otra ú otras porciones de otros términos colindantes, mediante acuerdo de la mayoría de los interesados y sin perjudicar intereses legítimos de otros pueblos, siempre que los nuevos términos que hubiesen de formarse no bajasen de 2,000 habitantes residentes y tuvieran ó se les pudiera señalar un territorio proporcionado á

su población, pudiendo, además, sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las leyes autorizaban.

En cualquiera de los casos de segregación expresados, los interesados debían señalar las nuevas demarcaciones de terrenos y practicar la división de bienes, aprovechamientos, usos públicos y créditos, sin perjuicio de los derechos de propiedad y servidumbre públicas y privadas existentes.

Según el art. 7.° de la Ley municipal antes indicada, las Diputaciones provinciales debían resolver los expedientes sobre segregación de términos municipales, siendo sus acuerdos ejecutivos cuando se hubiesen adoptado de conformidad con los interesados. A estos efectos había que tener en cuenta que el art. 2.° del R. D. del 15 de Diciembre de 1909 restableció la integridad de aquella Ley, disponiendo que cuanto se refiriese á la formación de los expedientes sobre segregación de términos municipales, era de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, y la resolución de las Diputaciones provinciales, salvo el caso de que se tratase de la segregación de términos municipales de una á otra provincia, en que la alteración sólo procedía por medio de una Ley, ó por otro acuerdo del Gobierno, oyendo al Consejo de Estado en pleno, cuando concurriese la conformidad de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales interesadas.

En caso de disidencia, ó sea cuando los acuerdos de las Diputaciones no se hubiesen adoptado de conformidad con los interesados en la segregación, la aprobación de ésta debía ser objeto de una Ley.

El vigente Estatuto municipal, promulgado por Real decreto del 8 de Marzo de 1924, que derogó y substituyó á la Ley municipal citada, trata de la segregación de municipios en sus arts. 16, 17 y 19.

Con sujeción á estos preceptos, para constituir nuevo municipio es preciso: 1.° Que el municipio ó municipios de cuya población y territorio hayan de segregarse los del nuevo acuerden las segregaciones respectivas, previa petición hecha por la mayoría de los electores residentes en la porción que haya de segregarse. El acuerdo exigirá el voto favorable de las dos terceras partes de los concejales que forman cada corporación, en sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto. 2.° Que la segregación no merme la solvencia de los Ayuntamientos á que afecte en perjuicio de los acreedores, salvo que el nuevo municipio se subrogue en la parte correspondiente de los créditos existentes contra los que hayan sufrido la segregación. 3.° Que por causa de ésta, ni el municipio antiguo ni el nuevo carezcan de los medios necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Pueden fundirse los municipios limítrofes de una misma provincia cuando lo acuerden la mayoría de sus electores ó las dos terceras partes de los concejales que formen las corporaciones respectivas. Estas concertarán libremente las condiciones de la unión, en cuanto á régimen de bienes y derechos patrimoniales ó vecinales, con tal que no resulte aminorada la solvencia de ninguna de ellas ante los respectivos acreedores.

Para alterar términos municipales limítrofes, por agregación ó segregación parcial, es menester que lo pida la mayoría de los vecinos de la porción que se intenta transferir, ó que en el expediente que en todo caso se abrirá quede probada la realidad de la vida común de las familias, la colindancia de las casas ó el disfrute compartido de servicios municipales. Estos acuerdos serán adoptados, según los casos, por los Ayuntamientos, ó por éstos y las Diputaciones interesadas.

El Gobierno puede acordar, previa audiencia de los organismos que el Reglamento establece, la incorporación á municipios de más de 100,000 habitantes de grupos de población que dependan de otros Ayuntamientos, cuando por el desarrollo de sus edificaciones lleguen á confundirse sus núcleos urbanos ó impongan la agregación de servicios de interés general para ambas poblaciones.

Según los arts. 20, 21 y 22 del Estatuto, los acuerdos de fusión, constitución y alteración de términos municipales, adoptados por el vecindario y corporaciones interesadas en la forma antedicha, serán firmes y se comunicarán al Gobernador civil de la provincia. Cuando en virtud de tales acuerdos hayan de alterarse los límites de una provincia ó región, el expediente deberá remitirse al ministerio de la Gobernación para que examine si se han cumplido los requisitos de procedimiento. Sin embargo, estos acuerdos se considerarán aprobados, sin ulterior recurso, si en el plazo de dos meses no recae resolución sobre ellos.

Si los vecindarios y corporaciones interesados no llegasen á una mayoría conforme, la resolución sólo podrá ser adoptada por medio de una Ley.

SEGREGACIÓN. *Zootec.* Aislamiento de una pareja ó de una raza. Las razas se hallan naturalmente segregadas en las islas. Los accidentes del terreno constituyen de ordinario el principal motivo de segregación. Los países de topografía variada contienen un gran número de razas que contrasta con la uniformidad y extensión de las razas de países de grandes llanuras.

Artificialmente, la segregación se opera por medio de los libros genealógicos. Esta segregación es parcial, pues sólo actúan los fenómenos de reproducción y herencia, mientras que en la segregación natural la acción del medio ambiente y de la herencia y reproducción funcionan conjuntamente. Segregación y creación de razas constituyen dos hechos inseparables.

SEGREGADOR. m. *Clín.* Instrumento para obtener separadamente la orina de cada riñón. Los hay de diversos modelos, de Harris, Luys, etc.

SEGREGAR. F. **Sécréter.** — It. **Segregare.** — In. **To segregate, to secrete.** — A. **Absondern.** — P. y C. **Segregar.** — E. **Eldistill.** (Etim. — Del lat. *segregare.*) tr. Separar ó apartar una cosa de otra ú otras. || SECRETAR.

Deriv. **Segregable. Segregador, ra. Segregamiento. Segregante. Segregatorio.**

SEGREGATIVO, VA. (Etim. — Del lat. *segregativus.*) adj. Que segrega ó tiene virtud de segregar.



Autoretrato de José Segrelles

SEGRELLES (José). *Biog.* Pintor y dibujante español contemporáneo, n. en Albaida (Valencia) en 1885. Fué en su ciudad natal discípulo de Isidoro Garnelo y recibió algunas lecciones de Sorolla, y en

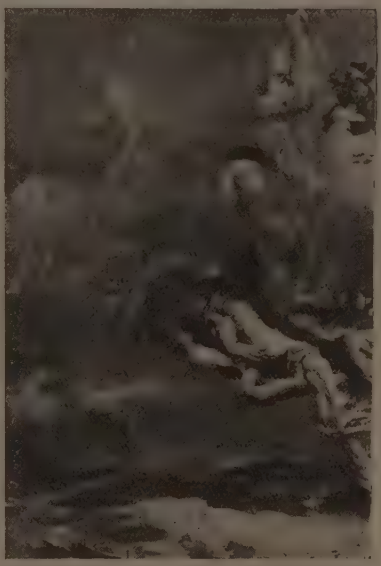


La Ira



La Soberbia

(De los *Siete pecados capitales*)

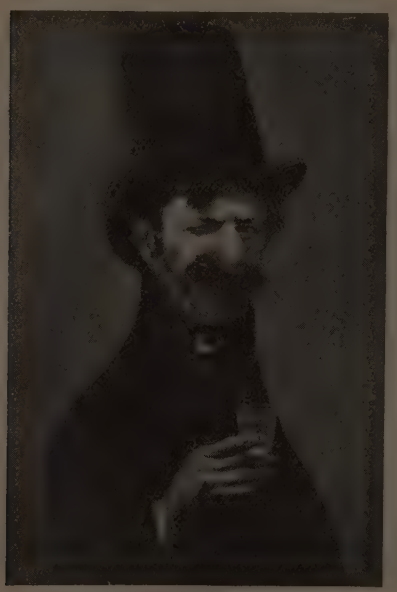


De «La Atlántida», de Verdaguer



Pasaje de la Vida de San Francisco

Barcelona tuvo por maestro á Antonio Cava. Ha obtenido gran número de premios en diversos concursos y se ha distinguido como ilustrador, y en 1923 celebró una exposición de sus obras en el Ateneo de Madrid, en la que llamaron sobre todo la atención las ilustraciones de *Las florecillas*, de san Francisco, suave y fervoroso comentario á esta obra maestra de la mística. También figuraron en la misma exposición las ilustraciones para la *Divina Comedia* y *Don Quijote*, así como para varias de las obras de Blasco Ibáñez. Ricardo León, hablando de la magnífica edición de *Las florecillas*, decía: «Pero además de tan altas cualidades, acrecientan el valor artístico de esta edición monumental las ricas y copiosas ilustraciones en láminas sueltas de extraordinaria perfección, obra singular de místico arrobo, de fantasía sobrenatural, en que el admirable artista Segrelles arriba á las cumbres del arte religioso más puro.» Antonio Maura juzgaba así esta misma obra: «Las composiciones de Segrelles son admirables, no sólo por la maestría con que poetiza la observación del natural, sino por las felices expresiones de espiritualidad y de misticismo, quilates que rara vez se alcanzan en obras contemporáneas.» En cuanto á su técnica, va paralela á su espiritualidad, ya que vence sin esfuerzo aparente las mayores dificultades, y la ductilidad de su talento es tan grande que le permite cultivar todos los géneros, y así se encuentran entre sus dibujos desde la más ruda violencia naturalista á ese admirable y plácido misticismo. Otras obras suyas son: *Por nuestra culpa, Carambola macabra, El tío de la copa, San Francisco de Asís, San José de Calasanz*, las ilustraciones para *La Atlántida;* para obras infantiles editadas por la casa Araluce, carteles, asuntos de deporte, etc. En especial, SEGRELLES es un ilustrador enérgico y de



El tío de la copa, por José Segrelles

vigorosa fantasía, que se revela de un modo particular en sus últimas obras *Los siete pecados capitales* y *Pesadillas*, destinadas á ser expuestas en Londres á principios de 1927, que le conquistarán, seguramente, resonante triunfo.

SEGRER. *Hist.* Tipo afín al juglar, llamado también *segrier* y *segrel*, clase intermedia entre el trovador y el juglar que parece exclusivo de la escuela poética gallegoportuguesa. La señora Michaelis de Vasconcellos, que cree este nombre originario de Provenza, lo ve identificado, en el *Cancionero del Vaticano*, con *ome de segre* (hombre de siglo ó de vida mundana y disoluta). Ribera cree que esta palabra perdió una *o* final y que podía proceder de la voz hipotética *zejelerc, el que canta zéjeles*, nombre árabe de la canción popular.

Gerardo Riquier de Narbona, que vivía en la corte castellana, dice en su *Declaratió del senher rey N' Amfos de Castela* (1275), que el *segrer* era un «trovador que andaba por cortes»; probablemente era un trovador peninsular anterior á la introducción del nuevo tipo de trovador provenzal, «y creo muy probable, dice Menéndez Pidal en su notable obra *Poesía juglaresca y juglares*, que existiesen antes en otras partes de España, y que el conservarse memoria de él sólo en la región galaicoportuguesa sea debido únicamente, ó á la mayor abundancia de textos líricos en esa región, ó más bien al carácter más arcaizante del Occidente, que conserva en el lenguaje y en las costumbres fenómenos primitivos desaparecidos en el resto de la Península».

El segrer ocupaba un escalón superior al juglar, pues mientras éste solía ser villano, el segrer era de la clase de escuderos, era un hidalgo, aunque de última categoría, que, no pudiendo aspirar, por su falta de bienes, al estado caballeresco, buscaba un modo de vivir en la poesía, viajando de corte en corte ó acompañaba al monarca á la guerra para distraerle más que para combatir. No obstante, la señora Michaelis caracteriza el segrer como hombre montado y armado, «pronto á entrar en lides contra los moros de la frontera». La condición no tan baja del segrer hace que el simple juglar le envidie y que no consienta el ser confundido con los villanos; así, los trovadores de la corte de Alfonso *el Sabio* comunicaron, entre otras cosas, á Pero de Ambroa, en un vejamen redactado por Pero Mafaldo, que «... manda, otro sí, el rey que si el villano se llama segrer y pide dones sin saber hacer juglaría, que nadie le dé nada y aun le quiten cuanto tiene». No por creer en una dignidad propia de su oficio dejaba de tener costumbres, ajuglaradas, siendo bebedor, tahur, pendenciero y aficionado á andar con mujeres de baja estofa. Muchos de sus contemporáneos le confundían con el juglar, y hasta ellos mismos se consideran incluídos dentro de la juglería, pues la única condición que le exige el trovador que lo emplea es que sepa cantar bien, y esta es también la cualidad propia del juglar; la diferencia estriba en que el segrer no sólo canta canciones ajenas, como el juglar, sino también las suyas propias, por ser á la vez que *segrer, trovador*. La señora Michaelis sospecha, aunque lo duda mucho, que el segrer no tocaba la cítola, sino que cantaba solamente. Esta sería otra diferencia respecto del juglar, aunque el que no se hable de la cítola de los segreres puede depender muy bien de la escasez de textos. Menéndez y Pidal observa, en apoyo de esta opinión, que el juglar cuando aspiraba á trovador dejaba de tocar la cítola. «En suma, dice el autor que acabamos de citar, el segrer es un juglar trovador; se distingue del trovador en que recibe paga por sus canciones, y del juglar, en que es hidalgo y en que compone canciones cortesanas por su profesión misma y no por caso accidental, como el juglar.»

SEGRÍ. m. Tela de seda, fuerte y labrada, que se usó para vestidos de señora.

SÉGRIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. y á 8 kms. OSO. de Beaumont-sur-Sarthe, sit. junto al Claye, afl. de-

recho del Sarthe (cuenca del Loire por el Maine), á 82 m. de altura; 350 h. (1,200 con el municipio). Iglesia del siglo XII. Est. del f. c. de Hutte á Sillé-le-Guillaume.

SÉGRIE-FONTAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. y á 7 kilómetros ENE. de Athis, sit. en una colina que domina el Rouvre, afl. izq. del Orne, tributario del canal de la Mancha, á 155 m. de altura; 600 h. Hermosas ruinas de un castillo. Canteras de granito; talleres de construcciones mecánicas.

SEGRITÓN. adj. *Germ.* POSTRERO.

SÉGRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist., cant. Sur y á 9 kms. SE. de Issoudun, sit. junto al afl. izq. del Arnon (cuenca del Loire por el Cher), á 155 m. de altura; 950 h. Iglesia románica. Al NE., en el Arnon, ruinas de la abadía cisterciense de *la Prée*, fundada en 1128.

SEGU. *Geog.* Isla de la costa de la Tierra del Emperador Guillermo (antigua Nueva Guinea alemana, hoy inglesa), sit. al N. de la Bahía del Astrolabio y del puerto Federico-Guillermo. Estación comercial.

SEGÚ (SULTANADO DE) Ó IMPERIO DE AHMADÚ. *Geog.* Antiguo Est. indígena del Sudán Occidental, comprendido desde 1887 en el país del protectorado del Sudán francés y desmembrado en 1890-91. En su acepción más extensa, el sultanado de SEGÚ ó Imperio de Ahmadú, se componía de los siguientes territorios: 1.° El país de Segú ó posesión de la oril. der. del Níger, entre este río y su afl. der. el Mahel Balevel. Estaba limitado al S. por el reino de Anassoulou ó Estados de Lamory; al SE., por los Estados de Tieba; al NE., por el reino de Massina; al NO. y al O., por el curso del Níger, que lo separa de los países que están bajo la autoridad directa de Francia. Estas posesiones comprenden el país de Segú propiamente dicho y el Gueniekalari, que forma la continuación al SO. 2.° El Kaarta ó dependencias del O., agrupadas alrededor de las plazas fuertes de Nioro, Kouniakari y Diala, al N. de una frontera bien formada por el Senegal, el Bakhoy y el Baoulé, que las separan de los países bajo la autoridad directa de Francia. El límite septentrional de estas dependencias es bastante vago: no tiene otra señal de separación que las arenas del Sahara. 3.° El reino de Dinguiray, comprendido entre el curso superior de Baleyo (cuenca del Alto Senegal) y el de Tankisso, afl. izq. del Joliba ó Alto Níger. Se extiende desde los confines orientales del Futa-Jallón hasta el país de Bouré, separados por un gran desierto Según el entonces teniente coronel Gallieni, el Imperio de Ahmadú tenía, en 1888, 362,000 h. El SEGÚ propiamente dicho, es decir, la parte sit. sobre la oril. derecha del Níger, ha desempeñado un papel importante en los asuntos franceses del Sudán. Es de notar que propiamente no comprendía más que la capital, Segú-Sikoro, y un conjunto de 200 aldeas, con una población de 100,000 h. como máximo. La autoridad del sultán disminuía á medida que se alejaba de su residencia y no se ejercía su poder nada más que en la capital y los territorios más próximos. Toda la comarca está sembrada de poblaciones bambaras, *toucouleurs* ó sarakolés y frecuentada por un gran número de tribus peules *(fulah)*. La población es muy densa; algunos pueblos son mercados hebdomadarios. Los *toucouleurs* y los sarakolés formaban una casta militar y privilegiada. Estos *talibés* (como les llamaban) estaban exentos de todo impuesto, y su única ocupación consistía en la guerra. Iban armados de un fusil de dos cañones, generalmente de procedencia francesa. Sus caballos, sin ser de la talla de los caballos argelinos, son, sin embargo, superiores á los que se hallan en la cuenca del Senegal, y particularmente en el Cayor. Estos *talibés* presentaban, pues, una superioridad de armamento y de equipamiento sobre sus enemigos bambaras incontestable. Su aspecto marcial y orgulloso, su libertad de acción contrastan con la actitud servil de los sofas (súbditos bambaras), por los que sentían un gran desprecio. Pero el sultán Ahmadú procuró prescindir de ellos, sintiendo la necesidad de apoyarse en los bambaras, que formaban la población conquistada. Los principales consejeros que rodeaban á Ahmadú pertenecían á esta última raza y eran antiguos cautivos de su padre. Los *talibés*, separados de casi todos los cargos públicos, cayeron poco á poco en la miseria. Estos antiguos guerreros del Profeta, que habían hecho todas las guerras de religión y contribuído á juntar las riquezas inmensas que poseía Ahmadú, se quejaban de ser tratados en la forma que lo eran, tanto más, cuanto su jefe estaba lejos de conformarse á las reglas estrictas del Corán. Estos *talibés* profesaban el mayor fanatismo por su religión; pero, en realidad, eran muy disolutos en sus costumbres y actos. Ahmadú, en estos últimos tiempos, no tenía consigo más que de 5,000 á 6,000 *talibés*, originarios del Futa senegalés. Su número disminuía más y más, y ningún recluta se presentaba para cubrir las bajas, á causa de la aversión que inspiraba por todas partes la autoridad del sultán. Muchos de estos *talibés* habrían vuelto á su país de origen de haber podido franquear el Níger, y si su jefe no hubiera tomado las medidas necesarias para impedir que salieran de SEGÚ. El sultán Ahmadú tuvo que contar con ellos á pesar suyo, y á menudo se ha visto cómo desobedecían las órdenes de su soberano. Después de los *talibés* venían los sofas. Se llamaba así á los súbditos bambaras que estaban sometidos al régimen *toucouleur* y que concurrían á las expediciones militares. En general, formaban la infantería. Eran en todo dependientes de los *talibés*, aunque se citan muchos ejemplos de sofas que, habiendo ganado la confianza de sus superiores, obtuvieron cargos importantes. Los bambaras constituyen el mayor núcleo de la población. Son cultivadores por excelencia de sus regiones. Durante el reinado de Ahmadú, los bambaras, continuamente expuestos á las rizas de los *toucouleurs*, no tenían ningún interés en producir mucho. No podían poseer nada, ni caballos, ni ganado, ni granos; todo lo que no era absolutamente necesario para su alimentación, se lo quitaban los *talibés*. Bajo otros amos habrían cultivado el bello y fértil llano que se extiende entre el Níger y el Mahel Balével. Este llano, formado de antiguos aluviones, está suficientemente regado; el terreno produce en abundancia maíz, arroz, algodón, tabaco, alfónsigo, añil, sésamo, etc. Además, vastos bosques cubren el país. Con la dominación francesa, esta magnífica comarca agrícola se ha ido desarrollando lentamente, mientras que en otro tiempo no había más tierras sembradas que las que rodeaban los poblados, y los indígenas, en vez de cultivar las inmensas llanuras de tierra fértil, regada por numerosos riachuelos, se limitaban á trabajar sus antiguos campos, en un radio de 4 á 5 kms. de sus casas. Entre los bambaras, los hombres van casi desnudos, y las mujeres y los niños completamente. Los peules ó *foulah*, que viven en la oril. derecha del Níger, proceden con frecuencia de otros puntos y se dedican preferentemente á la ganadería.

El país, antes de la conquista francesa, estaba sujeto á la tiranía del sultán de SEGÚ, que no permitía á nadie salir de sus dominios. Con todo, el Imperio de Ahmadú no representaba sino el resto de las vastas conquistas de su padre, El Haj Omar, cuyos dominios llegaron á ocupar una super. de 500,000 kilómetros cuadrados. Omar había llegado á establecer cierta unidad política y territorial gracias á su prestigio y sus talentos. Un sistema de fortalezas, en puntos bien elegidos, mantenía en la obediencia á todo el país; pero á su muerte, la rebelión cundió

poco á poco y su ejército fué disolviéndose, mientras sus miembros formaban pequeños núcleos independientes y pronto no quedaron de su Imperio más que porciones aisladas, que fueron gobernadas por Ahmadú, hijo primogénito de Omar, y por sus hermanos más jóvenes. Ahmadú guardó una conducta equívoca con Francia. Cuando ésta hubo vencido al rebelde Mahmadú Lanurie y al famoso Samory, Ahmadú consintió (1887) en someterse al protectorado de Francia, y dejando su capital, Segú-Sikoro, donde quedó su hijo Madani como gobernador, se retiró á Nioro, en la región de Kaarta, en espera de una ocasión más favorable para combatir la influencia francesa; pero los franceses se le adelantaron, y el 6 de Abril de 1890, el comandante Archinard se apoderó de Segú-Sikoro é instaló como sultán á Mari Daria, heredero del antiguo *fama* ó rey bambara del país, adjuntándole un residente francés. Un nuevo complot, tramado por Mari Daria, obligó á reemplazarlo por un aliado más fiel, Bodian, de la familia bambara de los Massassis. Vencido definitivamente en 1891 el sultán Ahmadú, y arrojado de Nioro, su Imperio fué desmembrado y las demás provincias, salvo el Dinguiray, que había aceptado el protectorado francés en 1887, fueron distribuídas entre los caciques bambaras.

Bibliogr. Mage, *Voyage dans le Sudan Occidental* (París, 1868); Soleillet, *Voyage á Ségou 1878-79* (París, 1887); P. C. Meyer, *Erforschungsgeschichte und Staatenbildung der Westsudan*, en el suplemento á las *Petermanns Mitteilungen* (Gotha, 1897).

SEGUATCHIE. *Geog.* V. SEQUATCHIE.

SEGUB. *Biog. bibl.* El menor de los hijos de Hiel, que reconstruyó la ciudad de Jericó. Murió al poner su padre las puertas de la ciudad (III Rey., XVI), en cumplimiento de la maldición en que había de incurrir el que acometiese la empresa de levantar á Jericó de sus ruinas (Jos. VI). || Con este nombre cita la Biblia (I Paralip., II) al hijo de Hesrón y padre de Jair, de la tribu de Judá.

SEGUDAR. (Etim. — Del lat. *secutus*, de *sequi*, seguir.) tr. Echar, arrojar. || ant. PERSEGUIR.

SEGUDE. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, conc. y á 10 kms. de Monsao, sit. junto á la ori. izq. del Miño; 600 h. Escuela; agricultura y ganadería.

SEGUE. *Más.* Voz italiana que significa *sigue* é indica que se debe atacar seguidamente el pasaje ó tiempo inmediato á aquel en cuyo final aparece escrita. *Segue senza interruzione*, sigue sin interrupción; *segue subito*, sigue sin intermisión. Los compositores antiguos empleaban frecuentemente esa palabra á la terminación de los recitados para enlazar éstos con el aria, dúo, etc. Equivalía á la indicación moderna *attaca*. También se empleaba para advertir la unión de dos tiempos de sonata, cuarteto, sinfonía, etcétera, á ejecutar sin interrupción.

SEGUEL. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. del Ñuble, dep. de Yungai; 160 h.

SEGÜELA. *Geog.* Pobl. y estación militar del África Occidental Francesa, en la colonia del Marfil, sit. entre los ríos Sassandra, al O., y Bandama, al E., cerca y á la der. del Yani, afl. izq. del Bandama Rojo, que á su vez contribuye á formar el Bandama, á los 7° 40′ de lat. N. y 7° 20′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, aproximadamente; unos 3,500 h. Estación telegráfica. En este punto murió el capitán Menard en Enero de 1892, al dirigirse á la región de Kong, en la cuenca del Alto Komol.

SEGÜENCO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Onís, parr. de Santa María de Cangas de Onís.

SEGUENZIA. *Zool.* y *Paleont.* (*Seguenzia* Jeffreys, 1876.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos, de la familia de los seguénzidos. El animal presenta la concha perforada ó no y adornada de carenas espirales, delgada, translúcida; abertura irregular; labro sinuoso hacia atrás debajo de la sutura; columela torcida en su base, en donde forma un pequeño seno canaliforme; opérculo delgado, oval, en núcleo subcentral, envuelto por líneas concéntricas obsoletas. Vive en el N. del Atlántico y á grandes profundidades, sirviendo de ejemplo la *S. finitima* de Verrill. En estado de fósil se encuentran en el pliocénico de Sicilia. Sirve de ejemplo la *S. monocingulata* de Seguenza.

SEGUÉNZIDOS. *Zool.* y *Paleont.* (*Seguenzidae.*) Familia de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados, tenioglosos, familia de los seguénzidos. El animal presenta las mandíbulas torneadas; rádula teniendo por fórmula 2-1-1-1-2; diente central muy pequeño, de una sola cúspide; diente lateral muy débil, no dentado; dientes marginales estrechos, arqueados y puntiagudos; concha troquiforme, espiralmente costulada; abertura canaliculada en la base; labro sinuoso hacia atrás; opérculo multiespirado, en núcleo central. Las afinidades de esta familia son muy difíciles de establecer. Jeffreys había clasificado los seguénzidos cerca de los *Solariidae* y Watson cerca de los *Trochidae*, pero el conocimiento de la rádula hecha por Verrill no permite aceptar estas relaciones. Verrill está dispuesto en aproximar los seguénzidos de los *Chenopus;* por otra parte, su rádula tiene alguna semejanza con la de los *Trichotopis*. Watson remarcó que la concha fresca de los seguénzidos es brillante y casi nacarada.

SEGUER (MARIANO). *Biog.* Médico español, n. en Valencia á fines del siglo XVII y m. en su ciudad natal el 15 de Febrero de 1759. Estudió primero filosofía y teología en la Universidad valentina y á partir de 1725 se dedicó á la medicina, obteniendo el grado de bachiller en dicha facultad en 1727 y el de licenciado en 1728. Fué más tarde nombrado médico del duque de Santisteban, en 1740 individuo de la Sociedad Real de Ciencias de Sevilla, y desde 1742 ocupó la cátedra de anatomía de la Universidad de Valencia, de la que ya había sido profesor auxiliar. Se le debe: *Enchiridion med.-pract. sive tractatus de morborum theoria et praxi; cui subnectitur appendix de lue venerea* (Madrid, 1734, y Venecia, 1740); *Comment. et canones de medendis morbis epidemicis M. Seguer. medicinae scholae discipuli* (Madrid, 1734); *Epistola de abusa tincturae kinae Mangeti* (Ginebra, s. a.); *Schedula monitoria de jusculo pulli lienteriae specifico* (Valencia, 1741); *Declaratio ab. quoad praeparat. pulveris ad jusculum pulli lienteriae specificum pertinentis* (1744); *Diss. de medicinae Stahlianae praestantia* (1744); *Notitiae Medicorum hispan. veterum et recent. ab anno 1672 ad 1747; Carta á un erudito y sabio* (Valencia, 1746), y *De virtute kinae antiepileptica.*

SEGUÉS. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Prats del Rey.

SEGUETA. (Etim. — Del lat. *sage*, sierra.) f. Sierra de marquetería.

SEGUETEAR. intr. Trabajar con la segueta.

SEGUFE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Coristanco, parr. de San Mamed de Seavia.

SEGUÍ (CAYETANO IGNACIO). *Biog.* Jesuíta y escritor español, n. en Palma de Mallorca en 1800 y m. después de 1868. Inclinado desde muy joven al estado religioso, ingresó en la Compañía de Jesús en 1816, pero al ser suprimida la Orden cuatro años después, se trasladó á Roma y allí se ordenó de sacerdote (1821). Al restablecerse la Compañía en 1826, fué nombrado director del Seminario de nobles en Madrid, rector del Colegio de Alcalá de Henares (1828), rector del Colegio Imperial de Madrid, director de la residen-

cia de Jesuítas en Módena (Italia), etc. Fué notable predicador, mereciendo que el papa Gregorio XVI le condecorara con el bordón y la esclavina de predicador apostólico; dióse el caso de haber predicado en sólo veinticuatro horas 13 sermones. La ciudad de Recanati, en la Marca de Ancona (Italia), le debe la fundación del Instituto de monjas adoradoras perpetuas del Corazón de Jesús. Entre sus producciones se citan: *Devoción á la Purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María* (Madrid, 1828); *Breve instrucción ó prácticas cristianas que puede ejercer un estudiante devoto* (Madrid, 1830); *Instrucción á los estudiantes de los colegios de la Compañía de Jesús para hacer con fruto los Ejercicios Espirituales* (Madrid, 1830); *Prácticas de devoción al Sagrado Corazón de Jesús* (Madrid, s. f.); *Ejercicio piadoso en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús* (Madrid, 1830); *Instrucción á los individuos de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en la iglesia del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús* (Madrid, 1832); *Instrucción á las hermanas de la Congregación del Purísimo Corazón de María, erigida canónicamente en la iglesia del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús* (Madrid, 1832); *Carta... sobre la vida, virtudes y muerte del H. Carlos López Alda* (Madrid, 1832); *Actos religiosos que se practican y doctrinas que se proponen en los Ejercicios Espirituales que por Cuaresma se hacen públicamente en la Iglesia del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid* (Madrid, 1832); *Instrucción á los individuos de la Congregación de la Buena Muerte* (Madrid, 1832); *Preparación para la buena muerte* (Madrid, 1832); *Costituzioni e regole per l' Instituto delle perpetue adoratrici del Sacro Cuore di Gesù* (Roma, 1840); *Manuale sacro per le religiose perpetue adoratrici del Sacro Cuore di Gesù* (Roma, 1840); *Direttorio per l' ora di adorazione e per altri pii devoti exercizi* (Roma, 1841); *Relación de la vida ejemplar y costumbres del hermano estudiante de teología Miguel Aldasoro de la Compañía de Jesús; Mes de Mayo*, etc.

SEGUÍ (DOMINGO HERNANDO). *Biog.* Médico cubano, n. en la Habana en 1862. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, en la que ha sido profesor de varias asignaturas. Pertenece á la Academia de Ciencias y fundó en 1910 la *Revista de enfermedades de la garganta, naris y oído*, que publicó hasta 1913, y en la que insertó muchos artículos suyos. Colaboró en otras revistas profesionales y es autor de las obras *La presión arterial y la tuberculosis pulmonar en Cuba* (1905), y *Epistaxis. Focos hemorrágicos* (Habana, 1907).

SEGUÍ (JOSÉ). *Biog.* Religioso agustino y prelado español, n. en Camprodón (Gerona) en 1774 y m. en Manila en 1845. Profesó en el convento de la Seo de Urgel y años después formó parte de las misiones chinas, distinguiéndose allí por su ardiente celo y consiguiendo gran número de conversiones. Construyó también varios templos cristianos y en 1818 hubo de abandonar aquel territorio por haberle conferido la provincia el cargo de procurador general de la misma. Fué también definidor y en 1830 se le nombró arzobispo de Manila. Escribió: *Circular... exhortando á todos sus súbditos á asociarse á la obra de la propaganda de la fe* (Manila, 1841), y *Relación de la visita diocesana hecha en las provincias de Cavite, Batangas y La Laguna.*

SEGUÍ (JUAN). *Biog.* Eclesiástico español del siglo XVI, natural de las islas Baleares. Fué canónigo penitenciario de la Catedral de Mallorca y procurador de este reino en la corte pontificia para la causa de Raimundo Lulio. Residió por los años de 1586 en Roma y estuvo en correspondencia con el cardenal Paleotus. Era un notable teólogo y escribió: *Vida y hechos del admirable doctor y mártir Ramón Lull* (Mallorca, 1606).

SEGUÍ (LUIS). *Biog.* Político y escritor uruguayo contemporáneo. Tomó parte en las revoluciones de 1875, 1897, 1903, 1904 y 1910, y ha sido fundador y director de muchos periódicos políticos de aquel país. Además, ha escrito las novelas *Otasilda; Libertad salvaje; Los estrados del solio*, y *El placer de matar.*

SEGUIDA. f. Acción y efecto de seguir. || Serie, orden, continuación. || Cierto baile antiguo. || SEGUIDILLA. || DE SEGUIDA. m. adv. Consecutiva ó continuamente, sin interrupción. || Inmediatamente. || EN SEGUIDA m. adv. ACTO CONTINUO.

SEGUIDAMENTE. adv. m. DE SEGUIDA. || EN SEGUIDA.

SEGUIDERO. (Etim. — De *seguido*.) m. Regla ó pauta para escribir.

SEGUIDERO, RA. adj. Que se puede seguir. *Veamos si es opinión* SEGUIDERA.

SEGUIDILLA. f. dim. de SEGUIDA. || Composición métrica que puede constar de cuatro ó de siete versos, de los cuales son, en ambos casos, heptasílabos y libres el primero y el tercero, y de cinco sílabas y asonantes los otros dos. Cuando consta de siete, el quinto y el séptimo tienen esta misma medida y forman también asonancia entre sí, y el sexto es, como el primero y el tercero, heptasílabo y libre. Empléase más generalmente en lo festivo ó jocoso y en cantos populares. Hay seguidillas en que los versos forman consonancia ó rima perfecta. || pl. Aire popular español. || Baile correspondiente á este aire. || fig. y fam. Cámaras ó flujo de vientre. || SEGUIDILLA CHAMBERGA. Seguidilla con estribillo irregular de seis versos, de los cuales asonantan entre sí el primero y el segundo, el tercero y el cuarto y el quinto y el sexto, y los impares constan, por lo regular, de tres sílabas. || SEGUIDILLAS BOLERAS. Música con que se acompaña las bailadas á lo bolero. || SEGUIDILLAS MANCHEGAS. Música ó tono especial, originario de la Mancha, con que se cantan las coplas llamadas *seguidillas*. || Baile propio de esta tonada.

SEGUIDILLA. *Lit.* Es la seguidilla la más gallarda y genuina manifestación de la métrica popular española y la única forma generalizada de la septina. Consta la seguidilla de una estrofita de cuatro versos, heptasílabos los impares y pentasílabos los pares, y una segunda parte que recibe el nombre de *bordón* ó *estribillo*, que contiene tres versos, pentasílabos el primero y tercero, y heptasílabo el segundo. Puede rimarse en asonantes ó en consonantes (siendo esta forma la preferida por los poetas populares), dejando libres los versos primero, tercero y sexto, ó rimar todos los versos á excepción del sexto. A veces suele ir en consonantes un cuerpo de la estrofa y el otro en asonantes.

Foulché-Delbosc tilda de *adición desdichada* el estribillo que se agrega á la copla y que, en realidad, redondea perfectamente el pensamiento, produciendo un paralelismo intelectual de exquisito gusto. Méndez Bejarano, discutiendo la afirmación del hispanófilo francés, dice: «Volviendo sobre el bordón y descartando la gratuita afirmación de su origen en el siglo XVIII, puesto que poseemos seguidillas enteras, por lo menos del siglo XVII, declaramos nuestro sentir de que si la forma del baile no ha cambiado, circunstancia ignorada por nosotros, la seguidilla ha debido contar siempre con el gracioso apéndice que completa por doble efecto el sentido y la cadencia. Consta el baile de las seguidillas, el más honesto y airoso de cuantos luce el pueblo español, de tres figuras consecutivas, correspondiente cada una á dos versos. Es decir, que requiere indispensablemente seis versos, los cuatro de la copla y los dos del estribillo. El primer pentasílabo del estribillo no se cuenta, por ser verso de salida á la figura. Las dos semiestrofas de la copla también llevan delante un pentasílabo, aunque no lo parezca, pues empiezan á contarse por el último verso, que en la primera semiestrofa se dice dos veces, una al principio como verso de salida y otra en su propio

lugar. En la segunda semiestrofa se repite el último de la anterior.

»La forma de la estrofa, tal cual resulta con sus inseparables compañeros el canto, la música y el baile, es la siguiente:

Salida del baile

Tarde se alivia
¡Salero!
Tarde se alivia.

Primera figura

Tarde se alivia
Pedro de amor herido
Pedro de amor herido
Pedro de amor herido
¡Cariño!
Tarde se alivia.

Segunda figura

Tarde se alivia
Si no da los remedios
Si no da los remedios
Si no da los remedios
¡Morena!
Quien dió la herida

Tercera figura

Que sus dolores
En no viendo la causa
En no viendo la causa
En no viendo la causa
¡Mi vida!
Se hacen mayores.

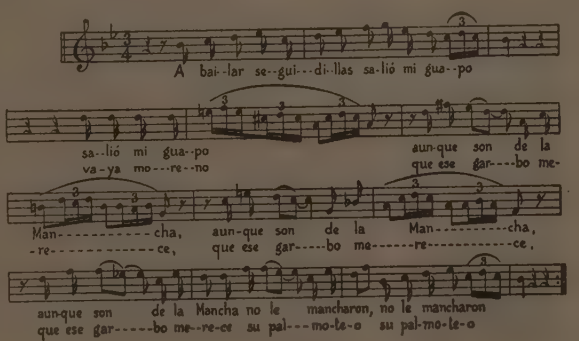
»¿Cómo prescindir del último término? Tanto lo exigen la música y el baile, que si se canta una seguidilla sin bordón se conceptúa imperfecta, y el cantor se ve obligado á improvisar un final ó añadir uno de esos desahogos del humorismo andaluz, por ejemplo:

Al estribillo,
Una pulga saltando
Rompió un lebrillo.

»Si en algún tiempo se compusieron seguidillas sin bordón, ¿qué recurso quedaba para completar las figuras del baile? ¿Habían de repetir una semiestrofa? ¿Se avendrían á inventar de continuo caprichosos estribillos? Nos parece sencillamente absurdo.»

La seguidilla tuvo una derivación popular, rara vez empleada, llamada *Chamberga*, que se diferencia en que el bordón se compone de seis versos pareados asonantes, los impares de tres sílabas y los pares hexasílabos.

SEGUIDILLA. *Mús.* Danza y canto popular español. El origen del nombre y de esta forma musical, una de las más características y graciosas que ha producido el genio artístico de la raza, son igualmente inciertos. Sólo se sabe que ya se cantaba y bailaba la seguidilla en tiempos de Cervantes, según testimonia su obra maestra. Unos historiógrafos musicales opinan que es de inspiración puramente indígena; otros creen que es de procedencia morisca y que su expresión más auténtica es la seguidilla gitana. Lo cierto y averiguado es que desde tiempos antiguos existía la seguidilla en la región central de España, y que desde allí se debió de extender por toda la Península, experimentando unas ú otras modificaciones, en tiempo y ritmo, según las modalidades especiales de la lírica y la danza regionales. Las principales formas de seguidilla son: las *manchegas*, de carácter picaresco y tiempo animado; las *boleras*, de movimiento más reposado y, por decir así, de porte más señorial; y, por último, las *gitanas* ó *seguiriyas*, en las que predomina el matiz sentimental y quejumbroso del cante flamenco y que se ejecutan en tiempo lento. Dentro de la primera clasificación incluyen algunos las *sevillanas*, que, realmente, por su carácter y ritmo, no son sino seguidillas (cual lo prueba, además, la copla) adaptadas al gusto popular de dicha región andaluza. A los tipos de seguidilla indicados pueden añadirse las *jaleadas*, que son una combinación de la forma original con la antigua *cachucha*. Se escriben en compás de 3 por 4 ó 3 por 8 y, por lo general, en modo mayor, las manchegas y boleras, y en menor las *seguiriyas* gitanas. La copla consta de cuatro versos y va seguida de estribillo de tres, aunque á veces éste aparece omitido. En esta misma página puede verse la melodía de una característica *seguidilla manchega*, compuesta por Antonio Guerrero en 1761 y que se ejecutaba en el sainete *Los celos de Rosa*. El original se conserva en la Biblioteca Municipal de Madrid.



Seguidilla

SEGUIDILLAS. *Bot.* Nombre vulgar filipino de *Psophocarpus tetragonolobus*, de la familia de las leguminosas.

SEGUIDILLERO, RA. m. y f. Persona que sabe y es aficionada á bailar seguidillas. || Entre aldeanos, mozo ó moza que tiene chispa é ingenio para improvisar cantares á la guitarra. || fig. y fam. Poeta ramplón.

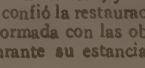
SEGUIDO, DA. p. p. de SEGUIR. || adj. Continuo, sucesivo, sin intermisión de lugar ó tiempo. || Que está en línea recta. || adv. m. DE SEGUIDA. || m. Cada uno de los puntos que se van menguando en el remate del pie de las calcetas, medias, etc., para cerrarlo.

SEGUIDOR, RA. adj. Que sigue á una persona ó cosa. Ú. t. c. s. || m. SEGUIDERO. || Entre arrieros, burro que sigue al liviano y es, por tanto, el segundo de la recua.

SÉGUIER (ANTONIO JUAN MATEO). *Biog.* Magistrado francés, hijo de Luis Antonio, n. en París el 21 de Septiembre de 1768 y m. en la misma capital el 5 de Agosto de 1848. Poco antes de la Revolución entró en la magistratura, pero luego acompañó á su padre á la emigración y no volvió á Francia hasta después del Terror. Protegido por Cambaceres, hizo una carrera tan rápida como brillante durante el Consulado; en 1802 se le nombró primer presidente del Tribunal de Apelación de París y en 1808 Napoleón le concedió el título de barón. Esto no obstante, colmó de adulaciones á Luis XVIII cuando la primera Restauración, por lo que fué destituído durante los Cien Días y restablecido luego por el rey, que le nombró, además, par de Francia.

SÉGUIER (GUILLERMO). *Biog.* Pintor y anticuario inglés, n. en Londres en 1771 y m. en Brighton en 1843. Fué discípulo de Jorge Morland, conservador de la

Galería Nacional desde su fundación en 1824, y habilísimo restaurador. Wellington le confió la restauración de los cuadros de su colección, formada con las obras adquiridas de diversos modos durante su estancia en España. Jorge IV confióle también la formación y disposición de su Galería de pinturas del Palacio de Burkingham. Él mismo reunió una colección valiosa de cuadros y estampas que se vendió en Londres en 1844.



Marca de la colección de G. Séguier

SÉGUIER (GUILLERMO). *Biog.* Dominico francés, nacido en Saint-Omer en 1600 en el Artois y m. en 1671. Doctoróse en Douai en 1637 y fué tres veces prior del convento de Dormik, en Saint-Omer. Escribió varias obras relativas á las órdenes medicantes en su mayor parte.

SÉGUIER (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Botánico y anticuario francés, n. y m. en Nimes (1703-1784). Publicó las siguientes obras: *Bibliotheca botanica, sive catalogus auctorum et librorum omnium qui de re botanica... tractant* (La Haya, 1740); *Suplemento* á la misma (Verona, 1745); *Catalogus plantarum quae in agro veronensi reperiuntur* (Verona, 1745), y *Plantae veronenses* (Verona, 1745).

SÉGUIER (LUIS ANTONIO). *Biog.* Magistrado francés, n. en París en 1726 y m. en Tournai el 25 de Enero de 1792. Abogado á los veintidós años, entró en el Consejo del rey y en 1755 fué nombrado fiscal general del Parlamento de París. Se distinguió por la elocuencia de sus informes, inspirados en las ideas conservadoras y tradicionales. Enemigo de los filósofos, denunció en 1759 la *Enciclopedia* y en 1770 pronunció un gran discurso contra *El sistema de la naturaleza*, de Holbach, y otras obras, lo que le valió vivos ataques. Emigró durante la Revolución, pero poco después regresó á Francia.

SÉGUIER (PEDRO). *Biog.* Magistrado francés, descendiente de una antigua familia, señor de Soret, Lestang-la-Ville y Autry (1504-1580). Se distinguió primero en el ejercicio de la abogacía y en 1550 fué nombrado fiscal general, interviniendo con tal carácter en el conflicto entre Enrique II y el papa Julio III. Presidente del Tribunal en 1554, fué más tarde uno de los diputados que pasaron á Lyón para negociar con los del Piamonte la delimitación de fronteras entre Saboya y el Delfinado. Escribió un tratado *De cognitione Dei et sui.*

SÉGUIER (PEDRO). *Biog.* Canciller de Francia, n. en París el 28 de Marzo de 1588 y m. en Saint-Germain el 28 de Enero de 1672. Fué primero consejero de los Tribunales y luego desempeñó diversos cargos secundarios en la magistratura. De 1621 á 1624 fué intendente de Guyena y de 1624 á 1633 presidente del Parlamento. Después Richelieu le nombró guardasellos, cargo en el que demostró tanto rigor como rectitud, y en 1635 substituyó á Aligre como canciller. Hombre hábil y enérgico á la vez, el cardenal lo empleó en muchas misiones delicadas y en 1639 pasó á Normandía con poderes extraordinarios para reprimir los desórdenes que allí se habían originado, mostrándose implacable en aquella ocasión. Fué también el encargado de instruir el proceso de Cinq Mars. En la sesión solemne del Parlamento de París, celebrada el 18 de Mayo de 1643, impugnó el testamento de Luis XIII, y el Parlamento, que le detestaba á causa de sus continuas intromisiones, aprovechó aquella ocasión para crearle dificultades y, finalmente, Mazarino se vió obligado á destituirle el 1.° de Marzo de 1650. Tomó de nuevo posesión de su cargo en Abril de 1651, para cesar de nuevo en Septiembre siguiente. En 1656 Luis XIV le restituyó en sus funciones, y cuando el proceso de Fouquet, como presidente del Tribunal, mostró manifiesta parcialidad contra el procesado. A partir de 1664 su actuación no fué más que nominal, limitándose á dar su conformidad á todas las disposiciones administrativas, obra, en realidad, de Colbert. SÉGUIER fué muy aficionado á las letras y á las artes. Cuando se constituyó la Academia Francesa, mostró sus deseos de ingresar en ella; después de la muerte de Mazarino la corporación le nombró su protector y desde 1643 hasta 1672 celebró sus reuniones en el domicilio del canciller. También fué protector de la Academia de Pintura y de Escultura. Reunió una de las mejores bibliotecas de Francia, rica sobre todo en manuscritos, que, á su muerte, pasaron casi todos á la Biblioteca Nacional.



Pedro Séguier

Bibliogr. Kervaller, *Le chancelier Pierre Séguier* (1874).

SÉGUIER (PEDRO ARMANDO, BARÓN DE). *Biog.* Hombre de ciencia y magistrado francés, hijo de Antonio Juan, n. en Montpellier en 1803 y m. en París el 14 de Febrero de 1876. Como era tradicional en la familia, siguió la carrera judicial y fué consejero del Tribunal de París, pero á la muerte de su padre dejó este cargo para consagrarse exclusivamente á las ciencias, por las que siempre había mostrado gran afición. Contribuyó al perfeccionamiento de la relojería, de la navegación de vapor, de las locomotoras y de las máquinas en general. Perteneció á la Academia de Ciencias, y publicó: *Mémoires sur les appareils producteurs de la vapeur* (1832); *Perfectionnement dans la navegation á vapeur* (1848), y numerosos informes, observaciones y comunicaciones.

SÉGUIER (ULISES FRANCISCO ÁNGEL, CONDE DE). *Biog.* Diplomático y humanista francés, n. en Narbona el 2 de Diciembre de 1830 y m. en Santa María (Mallorca) el 18 de Abril de 1909. A los diez y ocho años entró en el Ejército francés, tomando parte en las guerras de Crimea y de Italia, obteniendo el grado de capitán y pasando á Méjico agregado al cuarto militar del emperador Maximiliano. Fusilado éste, SÉGUIER continuó residiendo en Méjico con su esposa, retirándose del Ejército y prestando excelentes servicios á los súbditos franceses en aquella República, en donde carecían de representación y apoyo consular. En 1877 regresó á Francia, siendo agregado al Departamento de Negocios extranjeros por el duque de Décazes. Fué, sucesivamente, cónsul de Francia en Königsberg, Dublín, Newport y la Coruña, y representante diplomático en Madagascar, Sydney y Batavia. Una dolencia contraída en estos viajes le obligó á residir en un clima benigno, estableciendo su domicilio en las Baleares. Entusiasta por las letras clásicas, y dominando á la perfección el griego y el latín, trabajó con amor de verdadero humanista sus versiones francesas de las obras maestras de Grecia y Roma. Halló un digno colaborador en el impresor Bartolomé Reus, de Felanitx (Mallorca), quien durante largos años le imprimió, en excelentes tomos en 8.°, muchas de sus elegantes versiones. Dotado de un exquisito gusto literario y de una finísima intuición poética, consiguió trasladar á su idioma los monumentos literarios de la antigüedad, con singular elegancia y fidelidad, consiguiendo verter verso por verso las bellezas del original. El editor Quantin, de París, le publicó en 1879 *Los amores*, de Ovidio, y en 1883 las *Odas* y *Epodos*, de Horacio. La casa Didot le imprimió en 1895 las *Obras Completas* de Horacio, y en 1896 la *Odisea*, de Homero. En Felanitx se imprimieron: *El Argonauticón*, de Apolonio de Rodas, en 1906, y en 1908, el tomo titulado: *De l'Helicon*

au Calvaire, que contiene: *La Teogonía*, de Hesíodo; *El Rapto de Elena*, de Coluto; *La Toma de Troya*, de Trifiodoro; *Los Persas*, de Esquilo, y el *Christus Patiens*, de san Gregorio Nazianceno. Compuso, además, muchas poesías originales, entre ellas una profética sátira, que tituló *Epílogo á la Divina Comedia*, y que enumeraba, ya en 1870, los desastres que sobrevendrían en Francia.

Bibliogr. Marqués de Moncler, *Le Comte Ulisse de Séguier* (París, 1909); *Notice sur le Comte Ulisse de Séguier*, en *Polybiblion* (Junio de 1909).

SEGUIERA. f. *Bot.* Género fundado por Manetti y sinónimo de *Chlora* L. ó *Blackstonia* Huds., en la familia de las gencianáceas. El de Loefling es sinónimo de *Albertokuntzea* Ok. de la familia de las fitolacáceas. El de Oliver *Rchb.* es sinónimo de *Combretum* Loefl., de la familia de las combretáceas.

Chlora L. comprende plantas de la familia de las gencianáceas, subfamilia de las gencianoideas, tribu de las gencianeas y subtribu de las eritreínas, con óvulos sólo en las placentas marginales, flores actinomorfas, todos los estambres fértiles, filiformes ó á lo sumo algo ensanchados en la base; estigma dos veces ahorquillado. Hierbas anuales, erguidas, pruinosas, hojas opuestas, á menudo entresoldadas, flores amarillas, en cimas flojas terminales. Se incluyen tres especies del S. de Europa, Asia Occidental y N. de África. *Ch. perfoliata* vive también en Inglaterra, Bélgica y S. de Alemania.

SEGUIERIA. f. *Bot.* Género fundado por Loefling y que comprende plantas de la familia de las fitolacáceas y tribu de las rivíneas, con fruto seco alado por excrecencia apical unilateral larga, á modo de arce; estambres numerosos; flores pentámeras, perigonio vuelto hacia abajo en la madurez. Bejucos ó arbolillos con hojas coriáceas, estípulas á menudo convertidas en espinas ganchudas, flores verdosas ó amarillentas, en racimos sencillos ó ramificados. Se incluyen ocho especies, muy parecidas, de la América del Sur. Se emplean como las de *Gallesia* de la misma familia y tribu.

SEGUIMIENTO. m. Acción y efecto de seguír. || Desempeño continuado de un negocio: *Estoy encargado del* SEGUIMIENTO *del pleito.* || INCLINACIÓN.

SEGUIN. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, adyacente á la costa del Est. de Maine. Tiene un faro sit. á 55 m. s. n. m. en las altas mareas. || Villa en el Est. de Tejas, condado de Guadalupe; 3,631 H. según el censo de 1920.

SÉGUIN (SÍNTOMA DE). *Pat.* V. SÍNTOMA.

SÉGUIN (ANTONIO). *Biog.* Religioso mínimo francés, n. en Aiguille en 1600 y m. en fecha que desconocemos. «Adornado con todas aquellas cualidades (Nuirate, en *Diccionario de Achard*) que dan la superioridad del espíritu, la penetración, la solidez», no tardó en ponerse en relación con todos los hombres de ciencia de aquel tiempo, quienes le cobraron gran afecto por la vasta cultura y profundo conocimiento del derecho, que en el ejemplar religioso observaban. Dejó publicada una obra que le acredita de profundo teólogo y consumado jurista, cuyo título es *Excursus concionatoris jurisperiti* (Lyón, 1667), y otro trabajo empezado, que tiene por título *De certa divinarum intelligentia*.

SÉGUIN (ARMANDO). *Biog.* Químico é industrial francés, n. y m. en París (1768-1835). Con Berthollet y Fourcroy hizo interesantes experimentos acerca de la química aplicada á las artes, y en 1794 descubrió un procedimiento que abreviaba el curtido de las pieles. En 1795 obtuvo la exclusiva para proveer de correajes al Ejército, estableciendo entonces dos grandes fábricas, que le proporcionaron una considerable fortuna. Durante el Consulado fué uno de los principales banqueros de Napoleón; pero se indispuso con él á causa de sus continuas exigencias, y fué encarcelado, no recobrando la libertad hasta después de la caída del Imperio. SÉGUIN era correspondiente del Instituto de Francia desde su fundación y publicó numerosas Memorias, entre las que citaremos: *Sur la respiration des animaux* (París, 1789); *Sur la transpiration des animaux*, en colaboración con Lavoisier (París, 1790); *Opinion sur l'analogie entre la transpiration et la respiration*, con el mismo (París, 1794); *Sur le calorique et ses différents effects, et réflexions sur la théorie de M. M. Black, Crawfort, Lavoisier et Laplace, sur la chaleur animale; Sur les sensations et particulièrement sur celles qui nous nommons chaleur et froid; Sur la salubrité et l'insalubrité de l'air atmosphérique; Sur les vaisseaux absorbants, sur les vaisseaux exhalants et sur les maladies qui proviennent ou d'un dérangement quelconque dans ces vaisseaux ou des altérations qui peuvent éprouver nos humeurs; Sur le quinquina*, etc.

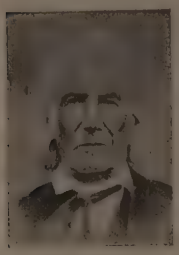
SÉGUIN (EDUARDO CONSTANCIO). *Biog.* Médico francoamericano, hijo de Eduardo Onésimo, n. en París en 1843 y m. en 1898. A los cinco años pasó á América con su padre é hizo sus estudios en el Colegio de Medicina de Nueva York y después en París. Vuelto á Nueva York, fué nombrado profesor de aquel centro, en el que fundó en 1873 una clínica para enfermedades nerviosas, debiéndosele también la fundación de la Sociedad de Neurología de Nueva York y de la Asociación Americana de Neurología. Contribuyó mucho al esclarecimiento de algunos puntos obscuros de la patología espinal, así como á la terapéutica de estas enfermedades, debiéndosele la introducción del yodo en el tratamiento de las mismas. Dirigió la revista *The American Series of Clinical Lectures*, en la que publicó importantes trabajos acerca de la anatomía patológica del sistema nervioso, localizaciones corticales, mielitis, neuralgia, etc.

SÉGUIN (EDUARDO ONÉSIMO). *Biog.* Médico y pedagogo francoamericano, n. en Clamécy en 1812 y m. en 1880. Se educó en París, y después de la revolución de 1848 se trasladó á América, siendo nombrado profesor de la Escuela para Niños Anormales de Boston. Contribuyó á la organización de la Escuela Experimental de Albany y á la del Asilo de idiotas de Siracusa. Ejerció la profesión de médico muchos años en Portsmouth y luego en Nueva York, donde fundó un año antes de su muerte la Escuela Fisiológica para Niños Anormales. En 1884 la Academia de Ciencias de París declaró que la solución del problema de la educación de los niños idiotas se debía á SÉGUIN. Entre sus obras mencionaremos: *Traitement moral, hygiène et éducation des idiots et des autres enfants arriérés et idiots* (1846); *Historical Notice of the Origin and Progress of the treatment of Idiots* (Nueva York, 1852); *Idiocy and Its treatment by the Physiological Method*, y *Medical Thermometry*, de Wunderlich, con adiciones (1871).

SÉGUIN (FORTUNATO ARMANDO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1869-1904). Se dió á conocer por composiciones de un carácter verdaderamente original, inspiradas en las obras de los poetas románticos. Son notables sus ilustraciones del *Manfred*, de Byron, y de *Gaspard de la Nuit*, de Luis Bertrand, así como una serie de *siluetas* de maestros de esgrima, que presentó en el *Salon* de 1902.

SÉGUIN (MARCOS). *Biog.* Ingeniero francés, n. y m. en Annonay (1786-1875). Era sobrino del célebre aeronauta J. Montgolfier y desde la infancia se apasionó por la mecánica, que estudió sin maestros. A partir de 1822 se dedicó á interesantes experimentos sobre la resistencia de los cables de metal, siendo el primero que los empleó en obras de importancia, como en el puente suspendido de Tournon sobre el Ródano, sistema que se generalizó después. Aun es más conocido por la invención de la caldera tubular y por la aplicación que de ella se hizo á las primeras locomotoras. Introdujo también mejoras importantes en los rieles, inventó una caldera, llamada pulmonar, que compensaba las pér-

didas de vapor y tuvo, finalmente, una activa participación en la construcción de la primera línea férrea de Francia, la de Saint-Étienne á Lyón (1824-33). Además de gran número de Memorias en los *Comtes Rendus* de la Academia de Ciencias de París, de la que era correspondiente, publicó: *Des ponts en fil de fer* (París, 1824); *Mémoire sur le chemin de fer de Saint-Étienne à Lyon* (París, 1826); *Mémoire sur la navigation à la vapeur* (París, 1828); *De l'influence des chemins de fer et de l'art de les tracer et de les construire* (París, 1839), y *Mémoire sur un nouveau système de moteur* (París, 1857). || Su hermano *Camilo*, m. en 1852, cooperó á sus trabajos, especialmente en la construcción de los puentes colgantes y del ferrocarril de Lyón á Saint-Étienne.



Marcos Séguin

SÉGUIN (PEDRO). *Biog.* Prelado español del siglo XII, n. en Paradela de Abelenda (Ginzo, Orense). Discípulo de san Teotonio, emprendió con éste la fundación del monasterio de canónigos seglares de Santa Cruz de Coimbra, en el que descolló por sus virtudes y su ciencia. Y tanto llegó á correr su fama, que el rey Fernando II de León, llevándole á su corte, no tardó en utilizar sus dotes, nombrándole consejero, haciéndole su confesor y otorgándole grandes consideraciones; y aun llegó á llamarle «carísimo y amado amigo suyo y maestro de su conciencia». Nombrado obispo de Orense en 1157, recabó del monarca, que continuó dispensándole gracias y mercedes, la confirmación de todas las donaciones y privilegios que los anteriores obispos alcanzaron. Y entre las gracias otorgadas por el rey al obispo auriense cuéntanse el monasterio de San Lorenzo de Siabal, con todos sus derechos y pertenencias; la iglesia de Santiago de Caldas, cerca de Orense; la de Santa María de Castrelo de Miño y la de Seixomil, con todas sus franquicias eclesiásticas y laicales. Atribúyesele la fundación (1164) de la notable colegiata de Junquera de Ambía. Agradecido el rey á sus servicios, concedióle (1165) el dominio de la ciudad de Orense, privilegio que, con otros, le confirmó su hijo don Alfonso en el castillo de Veiga (Celanova) el año de 1228.

Bibliogr. Flórez, *España Sagrada* (t. XVII); Fernández Alonso, *Orensanos ilustres*.

SÉGUIN (PEDRO). *Biog.* Abad benedictino de San Esteban de Fleury (Cambray) y deán de San Germán de Auxerrois (París) y uno de los más célebres anticuarios de su tiempo. Poseía un riquísimo Gabinete de medallas y él mismo publicó la descripción numismática de gran parte de ellas; después de su muerte (1672) el rey Luis XIV compró el Gabinete de medallas.

SÉGUIN (PEDRO). *Biog.* Escultor francés contemporáneo. Estudió en la Academia de Bellas Artes de París, y desde los principios de su carrera artística mostró en sus producciones un sello de elegante originalidad. Apartado de los *Salons* y dedicado mayormente á la decoración escultórica, si su nombre no ha trascendido al público, es, en cambio, conocidísimo de los inteligentes y especialistas, particularmente de los arquitectos, quienes se disputan su concurso para la decoración de los edificios. Los materiales más duros se ablandan bajo el mago cincel de SÉGUIN, quien parece lanzar á su mano por el camino de la fantasía sin preocuparse de las realidades nacidas de la dificultad de ejecución. En capiteles, modillones, espigones, gallones, ménsulas, etc., ha producido obras realmente encantadoras.

Bibliogr. E. Thubert, *Pierre Seguin*, en *Art Decor.* (Marzo de 1911, págs. 109 á 156).

SEGUÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Pantón, ayuda de parr. de San Andrés de Seguín. || V. SAN ANDRÉS DE SEGUÍN.

SEGUÍN. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Celanova, parr. de San Pedro de Mourillones.

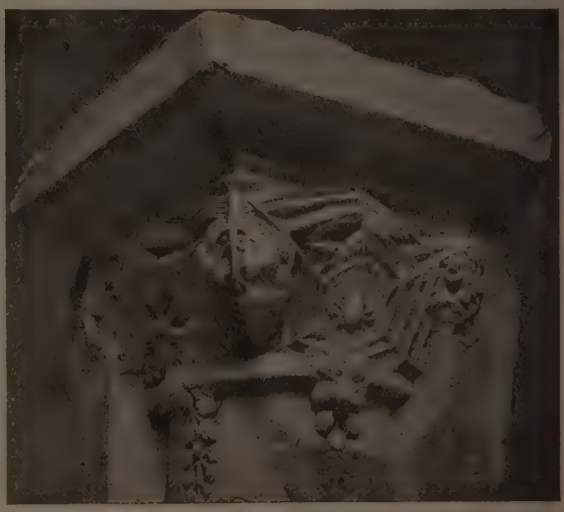
SEGUÍN. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Coahuila, dist. y mun. de Parras de la Fuente; unos 700 h.

SÉGUINIÈRE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist., cant. y á 5 kms. O. de Cholet, sit. junto al Maine, afl. der. del Sèvre Nantaise (cuenca del Loire), á 80 m. de altura; 770 h. (1,700 con el municipio).

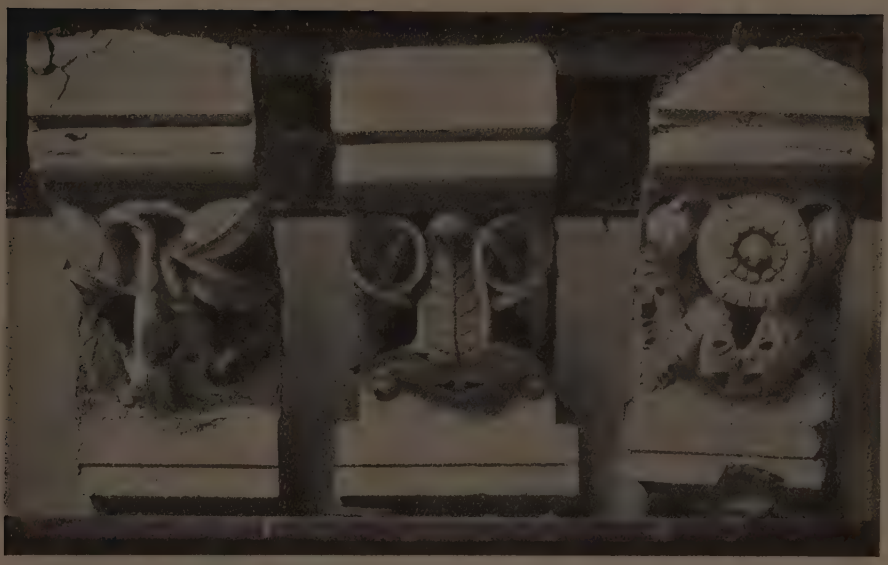
SEGUIÑUELA. f. *Mineral.* Hierro que entra en la parte superior del molinete de las tinas en que se benefician los metales preciosos.

SEGUIR. F. **Suivre.** — It. **Seguire.** — In. **To follow.** — A. **Folgen, verfolgen.** — P. y C. **Seguir.** — E. **Sekvi.** (Etim. — Del lat. *sequere.*) tr. Ir después ó detrás de uno. || Ir en busca de una persona ó cosa; dirigirse, caminar hacia ella. || Proseguir ó continuar en lo empezado. || Ir en compañía de uno. *Vine con él y le* SEGUÍ *siempre.* || Profesar ó ejercer una ciencia, arte ó estado. || Tratar ó manejar un negocio ó pleito, haciendo las diligencias conducentes para su logro. || Conformarse, convenir, ser del dictamen ó parcialidad de una persona. || Perseguir, acosar ó molestar á uno; ir en su busca ó alcance. SEGUIR *una fiera.* || Imitar ó hacer una cosa por el ejemplo que otro ha dado de ella. || Dirigir una cosa por camino ó método adecuado, sin apartarse del intento. || v. r. Inferirse ó ser consecuencia una cosa de otra. || Suceder una cosa á otra por orden, turno ó número, ó ser continuación de ella. || fig. Originarse ó causarse una cosa de otra.

Deriv. **Seguimiento.**



Capitel original de Pedro Séguin



Modillones originales de Pedro Séguin

SEGUIRI. *Geog.* Fuerte de la Guinea francesa (África Occidental) en la oril. izq. del Níger, que allí recibe como tributario al Tankisso. Comunica con el fuerte de Niagassola, sit. más al N., por medio de línea telegráfica.

SÉGUITO. m. ant. SÉQUITO.

SEGULLADA. f. *Bot.* Es la *Globularia Alypum*, de la familia de las globulariáceas.

SEGULLO. m. *Min.* Primera tierra que se encuentra en las minas de oro.

SEGÚN. F. **Selon, d'après.** — It. **Secondo.** — In. **According to.** — A. **Nach, zufolge.** — P. **Segundo.** — C. **Segóns.** — E. **Lau.** (Etim. — Del lat. *secundum.*) prep. Conformemente ó con arreglo á. SEGÚN *la ley;* SEGÚN *arte;* SEGÚN *eso.* || Toma carácter de adverbio, denotando relaciones de conformidad, correspondencia ó modo, y equivaliendo más comúnmente á: con arreglo ó en conformidad á lo que, ó á como: SEGÚN *veamos;* SEGÚN *se encuentre mañana el enfermo.* Con proporción ó correspondencia á: *se te pagará* SEGÚN *lo que trabajes.* De la misma suerte ó manera que: *todo queda* SEGÚN *estaba.* Por el modo en que: *la cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mismos cabellos, que eran sortijas de oro,* SEGÚN *eran rubios y enrizados.* || Precediendo inmediatamente á nombres ó pronombres personales, significa con arreglo ó conformemente á lo que opinan ó dicen las personas de que se trate: SEGÚN *él;* SEGÚN *ellos;* SEGÚN *Aristóteles;* SEGÚN *san Pablo;* || Hállase construído con la conjunción *que.* SEGÚN QUE *lo prueba la experiencia.* || Con carácter adverbial y en frases elípticas indica eventualidad ó contingencia. *Iré ó me quedaré,* SEGÚN. || SEGÚN Y COMO. m. adv. De igual suerte ó manera que. *Se lo diré* SEGÚN Y COMO *tú me lo dices; todo te lo devuelvo* SEGÚN Y COMO *lo recibí.* || SEGÚN (5.ª acep.). *¿Vendrás mañana?* — SEGÚN *y como.* || SEGÚN Y CONFORME. m. adv. SEGÚN Y COMO.

SEGUND. prep. y adv. ant. SEGÚN.

SEGUNDA. (Etim. — Del lat. *secunda,* t. f. de *secundus,* segundo.) f. En las cerraduras y llaves, vuelta doble que suele hacerse en ellas. || SEGUNDA INTENCIÓN. *Hablar con* SEGUNDA. || SEGUNDA POSICIÓN. *Mecanog.* La que pasan á ocupar los dedos para pulsar una tecla colateral á la que les es propia.

SEGUNDA. *Filos. Segundas causas.* Así se llaman las que están subordinadas á otra que es la causa primera. Todo ser finito es causa segunda, pues su causalidad depende en último caso de su naturaleza, y ésta del Criador. Las causas segundas, sin embargo, son verdaderas causas y no simplemente ocasiones, como creía Malebranche, que hizo con la causalidad algo parecido á lo que Spinoza había hecho con la substancia. La causación, eficiencia ó motivación puede ser inmanente ó trascendente. La acción real ó física de las causas segundas fué negada por Leibniz. En realidad, el problema había sido suscitado por Descartes al oponer la substancia extensa á la substancia pensante, lo cual hacía suponer la imposibilidad de comunicación entre ambas. Para esto ideó Malebranche una teoría general de la causalidad, conocida con el nombre de ocasionalismo. Veamos cómo se expresa en su *Recherche de la vérité* (VI, 2.ª parte): «Sólo hay una verdadera causa, porque no hay más que un verdadero Dios. La naturaleza ó la fuerza de cada cosa no es más que la voluntad de Dios. Todas las causas naturales no son en manera alguna verdaderas causas, sino solamente causas ocasionales que determinan al Autor de la naturaleza á obrar de tal ó cual manera en tal ó cual momento.» (V. OCASIONALISMO.) Leibniz, que vive todavía en pleno ambiente cartesiano, en la misma época de Malebranche y Spinoza, intenta fundir la solución de los dos problemas, el de la substancia y de la causa mediante un concepto dinámico de la substancia, en conexión con dos hipótesis, la de los *mónadas* y la de la *harmonía preestablecida.* Siendo las substancias simples, no pueden obrar las unas sobre las otras. *Les monades* (se lee en su *Monadologie*) *n'ont point de fenêtres par lesquelles quelque chose y puisse entrer ou sortir.* El desarrollo de cada mónada es interior, inmanente. Pero al mismo tiempo sus actos están en concordancia preestablecida con todos los actos de todas las demás mónadas.

La verdadera causalidad, ó sea la eficiencia real debida á la acción de un individuo sobre otro, es negada por aquellos filósofos, siéndoles por lo mismo difícil evitar las consecuencias del determinismo en el orden moral y psicológico. Además, en el fondo de estos sis-

temas hay un cierto ontologismo; la intervención de la Divinidad se hace precisa, ya en el orden teórico (Descartes, Berkeley), ya en el de la acción (Malebranche, Leibniz). Ahora bien; la razón y la experiencia atribuyen verdadera causalidad á las criaturas, siempre en el supuesto de una acción imperfecta y de eficacia relativa, como compete á su naturaleza de seres finitos. Los seres del Universo están dotados de naturaleza específica, con órganos y facultades para un determinado género de actividad. Nada hay superfluo ó inútil en el Universo, y esto carecería de sentido si los seres finitos no pudieran desplegar su acción, obrando efectivamente unos sobre otros en la medida que permiten su naturaleza y facultades. La ocasión y la correspondencia ó paralelismo que Malebranche y Leibniz proponen, no son verdaderas causas. Pondrían de manifiesto la omnipotencia de Dios, pero darían á su obra un carácter contradictorio.

Segundas intenciones. La intencionalidad, en el orden teórico ó del conocimiento, se refiere al término del conocer, ó sea á la cosa conocida, pero á su vez puede detenerse la mente en las formas, medios ó conceptos mediante los cuales aprehende la realidad. En la terminología escolástica recibía esta última consideración el nombre de segundas intenciones. La intención teórica ó formal segunda es el acto reflejo que toma como término la representación y sólo indirectamente el objeto representado; de aquí que se designen con el nombre de *intenciones segundas objetivas*, el género, la diferencia, la especie, el propio y el accidente, en tanto que se llaman *intenciones primeras objetivas* los objetos mismos. De estos últimos, verdaderos universales directos, trata la ontología; de los primeros, universales reflejos, la Lógica. Con esta distinción se evita tanto la tesis puramente dualista (sujeto + objeto) como la del monismo epistemológico (sujeto + representación). La representación, imagen ó idea, es sólo la intención segunda, pues la intención primera que late en el fondo de todo acto cognoscitivo es el objeto real.

La teoría de la intencionalidad, renovada en los tiempos actuales, afecta al problema esencial del conocimiento y es favorable á la tesis objetiva y realista. Al sistema de la *tabula rasa* ó de la pura pasividad del conocimiento debe substituir el sistema activista y teleológico, que concibe el entendimiento y, en general la facultad de conocer, como dotada de un *nisus* ó conato que le lleva naturalmente á su objeto. Dos formas hay de hacer efectiva aquella intencionalidad. O es el conocimiento sensible, intervenido por los principios mismos del pensar, ó es el pensamiento, que se abandona á sí mismo en su actividad lógica y generalizadora. La intención es siempre la verdad, la realidad ó el ser. La escuela de Brentano, inspirada en fuentes aristotélicas, y el neorrealismo contemporáneo se han incorporado parcial ó totalmente la antigua doctrina de la internacionalidad.

SEGUNDA. *Imp. Pruebas de segundas*, ó simplemente *segundas*. Voz usual entre impresores, autores y periodistas, que condensa la idea de pruebas de imprenta que se remiten al publicista para revisarlas en último término después de corregidas y enmendadas los errores de caja por el impresor.

SEGUNDA. *Mús.* Se llama *intervalo de segunda* la distancia entre dos notas que en sentido ascendente ó descendente se suceden por orden natural; puede ser *mayor, menor, aumentada* y *disminuida*, según sea el intervalo de un tono, de un semitono, de tono y medio, ó enharmónico. V. el ejemplo correspondiente en la voz INTERVALO.

SEGUNDA ó JACUAR. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento de Piura, prov. y dist. de Huancabamba: unos 2,250 h. Dista 11 kms. de Huancabamba.

SEGUNDA ANGOSTURA. *Geog.* Canal en que se recoge el estrecho de Magallanes (Chile), á 54 kms. al NE. del puerto de Punta Arenas. Se extiende en esta dirección por espacio de 22 kms., desde la punta de Nuestra Señora de la Gracia y cabo frontero de San Vicente hasta el de San Gregorio y punta de San Isidro, abriéndose después de estos últimos la vasta ensenada que separa esta angostura de la Esperanza ó Primera Angostura, distante unos 37 kms. al NE. Su anchura, aunque mayor que la de la Primera, varía entre poco más de 6 y menos de 10 kms. Es tan profunda y corren con tanta fuerza por ella las mareas como en la anterior. Sus costas son generalmente limpias, seguidas y escarpadas; pero lo es más por estos conceptos la austral, y más alta y amogotada que la del N., especialmente desde el cabo de San Vicente al E., donde se levantan sobre la barranca dos ó tres morros prominentes, á uno de los cuales subió Sarmiento el 18 de Febrero de 1580 para reconocer los contornos y lo llamó de la Barranca de San Simón, dando también el mismo nombre á la angostura. La costa N. es menos derecha, con algunos bancos próximos á ella y con una somera internación hacia el extremo oriental, donde se halla la pequeña caleta que el mismo Sarmiento denominó Ancón de Santa Susana. La cima de esta costa es algo quebrada al O., y de terrenos bajos, que se extienden hacia el E. y el N. Se conoce con la denominación de SEGUNDA ANGOSTURA por hallarse después de la Primera, entrando por el océano Atlántico.

SEGUNDA BARRIADA DEL CAMINO DE ALCANTARILLA. *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Murcia.

SEGUNDA (SANTA). *Hagiog.* Mártir cristiana de principios del siglo III. Tuvo por compañeros en el martirio á otros 12, sicilianos como ella, que fueron los primeros mártires que sellaron la fe con su sangre en Cartago. Conducida SEGUNDA con sus compañeros ante el procónsul, procuró éste convencerles de que estaban equivocados y exhortóles á renegar de su religión; pero como ellos, firmes en sus creencias, le manifestasen que sólo reconocían por Dios verdadero al de los cristianos y que, siéndolo ellos, estaban dispuestos á dar su vida por el mismo, fueron condenados todos á ser decapitados, cumpliéndose la sentencia el año 202 de nuestra era, el 17 de Julio, día en que la Iglesia los conmemora. || Virgen cristiana que padeció martirio y murió por la fe en el siglo III. Compañera de las después santas Máxima y Donatila, al decretar los emperadores Valeriano y Galieno la persecución de los cristianos en la provincia romana de África, fueron detenidas las tres compañeras y, en un lugar por nombre Tiburbo Lucernerio, sometidas á terribles tormentos: primeramente les dieron á beber hiel y vinagre y, luego las estiraron en el potro y las revolcaron sobre parrillas ardiendo. SEGUNDA contaba sólo doce años de edad, pero á pesar de esto no cedió en valor y constancia á sus compañeras, por lo cual fué condenada, como éstas, á ser devorada por las fieras. Con la misma ecuanimidad con que había sufrido el amargor de la hiel y vinagre se aprestó SEGUNDA á recibir á las fieras, las cuales, lejos de cebarse en ella y sus compañeras, las respetaron y acariciaron. Viendo el tirano que todo era inútil ante aquel temple de alma, las hizo degollar, y así dieron su vida por Jesucristo. Su fiesta el 30 de Julio.

SEGUNDAMENTE. m. adv. ant. En segundo lugar.

SEGUNDAR. (Etim. — De *segundo*.) tr. ASEGUNDAR. || intr. Ser segundo ó seguirse al primero.

SEGUNDARIAMENTE. adv. m. SECUNDARIAMENTE.

SEGUNDARIO, RIA. adj. SECUNDARIO, RIA.

SEGUNDEIRA ó SEGUNDERA. *Geog.* Sierra de la prov. de Zamora, núcleo principal del sistema orográfico á la derecha del río Esla. Se levanta en el extremo NO. de la provincia, cerca de los límites de las de Orense y León, y más que sierra, en el sentido exacto de la palabra, es una elevada mesa,

cuyo suelo, principalmente granítico, tanto por los movimientos orogénicos á que ha estado sometido como por la desigual corrosión que ha sufrido por obra de los agentes atmosféricos, aparece con grandes desigualdades, consistentes, ya en elevados picachos que, como Peña Trevinca (2,021 m. de altitud), Moncalvo (2,047 m.), Monte Muga, Peña Buvela y otros, alzan sus peladas cumbres á muchos cientos de metros sobre el nivel de la masa central, ya en profundas hondonadas de vegetación tan maravillosa como la que se encuentra en la conocida con el nombre de La Cuenca, situada entre la laguna de Lacillos y el lago de Sanabria, ó en otras en que con frecuencia se acumulan las aguas procedentes de los neveros, ya temporales, ya perennes, pues las hay de una y otra clase, formadas en las cimas mencionadas y que originan diversas lagunas. Por regla general, aunque allí se crían pastos de superior calidad, la vegetación no es muy abundante en la mesa misma, al revés de lo que sucede en las faldas de los cerros, en las cuales se hallan frondosos bosques de robles, encinas, abedules, chopos, brezos y carrascas, y sobre todo de castaños. La altitud media de la mesa es de unos 1,630 m., correspondiendo el país, tanto por su elevación como por la temperatura media anual que allí reina, á la zona ártica. Las poblaciones situadas en las vertientes oriental, meridional y occidental son pobres y de humilde aspecto, muy escasas en productos agrícolas y cubiertas de nieve gran parte del año, circunstancias que obligan á los hombres aptos á emigrar durante el invierno á Extremadura y Andalucía, sin que apenas queden en el país más que los enfermos, niños y mujeres. Tal sucede en Porto, Barjacoba, Sotillo y aldeas de las inmediaciones de las Portillas. De la Sierra SEGUNDEIRA se desprenden en Peña Trevinca dos sierras principales, que reciben en su conjunto la denominación de Sierra Calvera; mientras que otra, constituída por la sierra de la Culebra, arranca á corto trecho del monte Muga, en la llamada Gamoneda, unida á la SEGUNDEIRA en el Portillo de Padornelo. También de Peña Trevinca sepárase hacia el O. la Sierra Calva, que sirve de límite por ese rumbo entre las prov. de Zamora y de Orense, así como á Poniente del monte Muga se forman las sierras de Marabón y La Tejera, todas éstas de exiguas proporciones.

SEGUNDERO, RA. adj. Dícese del segundo fruto que dan ciertas plantas dentro del año. || V. CORCHO SEGUNDERO. || m. Manecilla que señala los segundos en el reloj.

SEGUNDERO, RA. *Selv.* Es el corcho que se empieza á producir después del virgen ó *bornizo*, ó sea el que se obtiene á partir del segundo descorche del alcornoque. (V. ALCORNOQUE y CORCHO.) El primero que se forma después de arrancado el bornizo es generalmente muy grueso y de mala calidad; los catalanes llaman *machot* á este primer corcho segundero y *suru* á los restantes. En francés, *liège de reproduction*. || Se llaman *segunderas, medianas* ó *cuartineras* las bellotas del alcornoque que maduran de Octubre á Noviembre.

SEGUNDIANO (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano de mediados del siglo III. Con Marceliano y Veriano servía en las filas del emperador Decio. Eran paganos y de costumbres muy libres, y á menudo habían presenciado casos de apostasía de algunos cristianos que, ante la amenaza de los tormentos, rendían culto á los ídolos, y si esto les causaba satisfacción, no era menor la admiración que les producía el valor y heroísmo de los que permanecían constantes en su confesión de la fe en medio de los más atroces tormentos. Poco á poco la admiración se fué convirtiendo en veneración, y ésta en afecto, que, ayudado por la luz de lo alto, les llevó á reconocer el error en que se hallaban y á convencerse de que la religión que tanto heroísmo daba á sus seguidores era la verdadera. Decididos á abrazarla, pidieron ser iniciados en las doctrinas del Cristianismo, y luego recibieron el bautismo. Una vez fortalecidos con esta investidura, confesaron públicamente que eran cristianos y procuraron convencer á sus colegas de las excelencias de su nueva religión. El resultado inmediato fué arrestarlos y luego someterles á tormento. Esto sucedía en Roma. De allí los mandaron á Toscana, provincia en la que, por orden del cónsul Promoto, fueron cruelmente azotados, después estirados en el potro, descarnados con garfios de hierro y quemados con planchas candentes en los costados. Viendo sus verdugos que nada era suficiente para hacerles abjurar de su fe, los degollaron. Los cristianos, sus colegas, que habían presenciado su heroico comportamiento, recogieron y sepultaron sus cuerpos. Su triunfo fué el año de 251, el 9 de Agosto, día en que se celebra su memoria.

SEGUNDILLA. f. dim. de SEGUNDA. || desus. Agua que se enfría en los residuos de nieve que quedan después de haber enfriado otra agua. || Campana pequeña, con que en ciertos conventos se llama ó avisa á la comunidad para algunos actos de su obligación. || *Ál.* LAGARTIJA. || *Amér.* En Venezuela y Chile, campana pequeña que lleva el cantante en el repique.

SEGUNDILLO. m. dim. de SEGUNDO. || Segunda porción de pan, menor que la primera y principal, que suele darse en las comidas á los religiosos de ciertas comunidades. || Segundo principio que suele dárseles.

SEGUNDO, DA. adj. F. **Second, deuxième.** — It. **Secondo.** — In. **Second.** — A. **Der zweite.** — P. **Segundo.** — C. **Segon.** — E. **Dua.** = subst. F. **Seconde.** — It. **Secondo.** — In. **Second of time.** — A. **Sekunde.** — P. **Segundo.** — C. **Segon.** — E. **Sekundo.** (Etim. — Del lat. *secundus*.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo primero. || p. us. FAVORABLE. || m. Persona que en una institución sigue en jerarquía al jefe ó principal. || *Astron.* y *Geom.* Cada una de las 60 partes iguales en que se divide el minuto de tiempo ó el de círculo. || *Amér.* En Cuba, nombre que se da á un pez de 1 pie de largo, de color blanco, que obscurece hacia el dorso, escamas menudas y más aplastado que el pámpano, al que se parece. || SIN SEGUNDO. expr. fig. SIN PAR.

BATIR SEGUNDOS. fr. Dicho del reloj ó del péndulo, sonar ó producir el ruido acompasado indicador de su marcha.

SEGUNDO. *Astron.* y *Cronol.* El segundo es una unidad para medir el tiempo equivalente á 86400 avas partes del día. Si se parte del llamado día solar medio (V. COSMOGRAFÍA), el segundo correspondiente se llama *segundo de tiempo medio*, y si se parte del día sidéreo obtenemos el llamado *segundo de tiempo sidéreo*. La equivalencia entre ambas unidades se obtiene recordando que el día sidéreo contiene 24^h, ó sean 86400 segundos de tiempo sidéreo ó $23^h\ 56^m\ 4^s{,}091$, equivalente á 86164,091 segundos de tiempo medio.

El segundo de tiempo medio es la unidad fundamental en casi todos los sistemas de unidades; así lo es en el sistema métrico decimal, juntamente con el metro, unidad de longitud, y el kilogramo ó el gramo, unidad de fuerza. El sistema llamado CGS tiene por unidades fundamentales de longitud, masa y tiempo, el centímetro, el gramo masa y el segundo de tiempo medio.

En Astronomía se determina el tiempo observando el paso de los astros en el anteojo de pasos ó en el círculo meridiano utilizando un péndulo que bata segundos y apreciando al oído la décima de segundo; pero se emplea también, á veces con ventaja, los cronógrafos inscriptores, que permiten mayor precisión. V. CRONÓGRAFO.

Contador de segundos, llamado también *cronógrafo*, es un pequeño reloj, generalmente de tamaño y forma que pueda llevarse en el bolsillo, cuya esfera contiene sólo la aguja secundaria que recorre la esfera completa y otra esfera dividida, de menor tamaño, lleva el minutero para contar los minutos. Este reloj posee un botón y resortes tales que, estando el instrumento parado y las agujas marcando cero minutos y cero segundos, al empujar rápidamente dicho botón se pone el reloj en marcha. Empujando nuevamente el mismo botón, al cabo de un cierto tiempo, se detiene la marcha del reloj y pueden leerse los minutos, segundos y hasta fracciones de segundo entre ambos instantes. Finalmente, un tercer movimiento del botón lleva nuevamente las agujas á cero para poder recomenzar la operación si se desea. Este dispositivo puede ir montado sobre relojes ordinarios de bolsillo. || Péndulo de segundos ó péndulo que bate segundos, el que tarda un segundo en la semioscilación. V. PÉNDULO.

Segundos independientes. En un reloj, son los que marca un mecanismo no combinado con el de las horas y minutos.

SEGUNDO. *Geom.* Unidad para medir los arcos y los ángulos. La circunferencia completa se divide en 360 grados, cada grado en 60 minutos y cada minuto en 60 segundos. La circunferencia tiene, pues, 1296000 segundos. En astronomía es muy frecuente medir los ángulos diedros que tiene por arista el eje terrestre, como son las ascensiones rectas, los ángulos horarios, etc., en horas, minutos y segundos; así, los cuatro cuadrantes tienen 24 horas, 1440 minutos ú 86400 segundos. Como muy frecuentemente se emplean en el cálculo ambas divisiones de la circunferencia, para no confundir la notación de los minutos y segundos de tiempo con los minutos y segundos de arco, los primeros se designan, respectivamente, por una ^{m} y una ^{s}; así, se escribe $8^m.\ 10^s$; en cambio, los minutos y segundos de arco se expresan, respectivamente, por una y dos comillas, así: 8′ 10″.

Es fácil ver que un segundo de tiempo equivale á 15 segundos de arco: $1^s = 15''$

En los cálculos trigonométricos se miden también los arcos en radiantes, que equivale á un arco cuya longitud es igual al radio del mismo. Si la circunferencia completa tiene $\frac{2}{2}\pi$ radios, los 360° equivaldrán á 2π radiantes, y un radiante valdrá $\frac{360}{2\pi}$ grados = 57° 17′ 45″81 = 206265″81. Para reducir á radiantes un arco expresado en segundos, ha de multiplicarse por $\frac{1}{206265,81}$; cantidad que representa en radiantes el valor de un segundo de arco; pero como para arcos pequeños (del orden del segundo), el seno y el arco tienen prácticamente el mismo valor, dicho coeficiente numérico se representa por sen 1″.

El segundo de arco del que hasta ahora nos hemos ocupado se llama *sexagesimal*, pero en la división *centesimal* de la circunferencia el cuadrante se divide en 100 partes ó *grados centesimales*, el grado en 100 *minutos centesimales*, llamados también centigrados, y el centigrado en 100 partes ó *segundos centesimales*, que corresponden á la diezmilésima parte del grado centesimal.

SEGUNDO. *Lit. El segundo blasón del Austria.* En el volumen IV de *Autos Sacramentales, Alegóricos y Historiales* de Calderón de la Barca, edición impresa en Madrid, en 1717, por Manuel Ruiz, y sacada á luz por Pedro de Pando y Mier, aparece ocupando el primer lugar el auto con que encabeza este artículo, y antes del auto una loa que le acompaña (pág. 1-7 y 8-32). Para Menéndez y Pelayo, no es esta composición de las mejores de su autor, pues como maestras en su género y escritas por el citado dramaturgo menciona: *La vida es sueño, La cena de Baltasar* y *A Dios por razón de Estado;* pero en *El segundo blasón del Austria* podemos apreciar las características de esa literatura místicoteatral que llega á su más alto grado de esplendor gracias á la poderosa fuerza religiosa y dramática de Calderón de la Barca. «La más exquisita forma literaria, la gama teatral más artificiosa, el concepto teológico más profundo, todo esto son los autos, que despiertan entusiasmo loco en las muchedumbres antes que se vislumbre su decadencia, y... todo esto se lo debemos á Calderón, á quien podemos llamar, sin falsa hipérbole, el Fénix de los Autos Sacramentales.» Como en todas las obras de este linaje, aparecen personajes simbólicos; de este modo, en la loa intervienen la Naturaleza, la Gracia, los Siete Días, y en el auto, la Fe, la Esperanza, la Caridad, la Alegría, el Pensamiento, etc., aparte de que son satélites del Demonio, el Áspid y Basilisco. En el *Segundo blasón del Austria* se trata, como dice la Naturaleza, de la imperante Fe, en la «Corte del Segundo Carlos | á quien toca más de cerca | su maravilla, por ser | milagro de su ascendencia», y poco después: «Con esto sirviendo al Rey | del Cielo y de la Tierra | á un tiempo, vendrá á dos luces | á ser el auto, á una de ellas | Sacramental, y Historial | á otra, y así, porque tengas | (pues fué Segundo Blasón | del Austria, y se representa | á Segundo Carlos de Austria) | segunda correspondencia.» Leyendo esta magnífica obra, encanta la hermosa descripción de los Siete Días, correspondiente á la formación del mundo; la de Rodulfo de Austria, descabalgando de su caballo para servir de palafrenero al sacerdote que llevaba el Viático á un moribundo, y el diálogo entre Áspid y Basilisco acerca de los reyes de la casa de Austria en España.

El segundo Séneca de España y Príncipe Don Carlos. Esta obra, de Juan Pérez de Montalbán, contiene dos partes; la primera publicóse en el *Para todos* (Madrid, 1632), y la segunda en el *Segundo tomo de las Comedias del doctor Juan Pérez de Montalbán* (Madrid, 1638). No es de las producciones más privilegiadas de su autor; no puede compararse ni con *La más constante mujer*, ni con *Cumplir con su obligación*. Una y otra parte constan de tres actos; en ambas intervienen Felipe II, el duque de Albá, Juan de Austria y otros; el argumento, está no tomado, pero sí inspirado en la *Historia de Felipe II*, escrita por Luis Cabrera de Córdoba. Cierto que no todo cuanto describe Pérez de Montalbán pertenece á la Historia, pero sí muchas de las cosas que en la comedia se mencionan, como las revueltas de Flandes, la delegación de don Juan para sofocar la rebelión de los moriscos, la elección de éste para mandar la Liga dirigida contra Selim, los desposorios de Ana de Austria, su encuentro en Segovia, y algunos hechos más que aun podrían señalarse; pero el comediógrafo necesita poner personajes en escena que sean producto de su fantasía de artista, y por esto intervienen Rana, una mujer que pide la regia prerrogativa para su hijo, y otros que dan más variedad á la obra. La acción comienza en el momento en que Santoyo, consejero del rey, da lectura de una carta en la cual le piden para los Países Bajos la libertad en el pensar, sin que ello sea causa de que intervenga el Santo Oficio, y termina con la muerte del rey. El último acto de la segunda parte es, probablemente, el que contiene más unidad de acción. Felipe II tiene una alucinación: ve un acto funeral, una procesión acompañando un cuerpo muerto, y en la figura del difunto ve su efigie; esto le da clara idea de que está cercano su fin y ordena que le lleven á El Escorial. La llegada del rey y después la del príncipe y su hermana, las palabras que dirige al heredero de la corona y á los demás circunstantes, hacen que esta escena tenga algo de patética; y al fin la muerte

con aquella tranquilidad de espíritu, propia de los creyentes.

SEGUNDO. *Mil.* Adjetivo empleado en el Ejército hasta hace poco para designar ciertas jerarquías: había cabos segundos, segundos tenientes, segundos comandantes y segundos cabos, estos últimos de categoría análoga á los generales de división. También se decía *mando en segundo*, por oposición á mando en jefe, y equivalía á mando de detalle, de pormenores, de ejecución.

SEGUNDO. *Geog.* Río de la República Argentina, en la prov. de Córdoba. Se forma de las aguas que descienden de las altiplanicies y cumbres de la sierra de los Comechingones. Contribuyen á esta formación los arr. de la Suela, Espinillo, del Medio y de Rearte, que unen sus aguas en las inmediaciones del Potrero de Garay, donde el río SEGUNDO sale de la sierra y entra en la llanura, con rumbo NE. En su trayecto hacia la Mar Chiquita pasa por San Antonio, Río Segundo y otros puntos; á la altura de la Concepción del Tío se divide en var os brazos, el más importante de los cuales lleva el nombre de Guevara, y después de un trayecto de 260 kms., durante el cual recibe un solo afluente, que es el Anisacate, cerca de la sierra, y sirve de límite entre los dep. de Santa María y Tercero Arriba, termina en los bañados que rodean la Mar Chiquita.

SEGUNDO. *Geog.* Río de Costa Rica, que tiene su origen en unas colinas dependientes de la sierra de Zurquí, en el centro del cant. de San Rafael de Heredia, distr. de los Ángeles; corre en general al SO., pasa á unos 80 m. al N. de la plaza de Barba, sigue dividiendo los dist. de San Pablo y San Roque de Barba; recibe por la der. el río Mancarrón, continúa separando San Joaquín de Heredia de San Juan de Santa Bárbara; hacia el centro de este último distrito recibe por la der. el río Porros ó Porrosati, aumentado á su vez por las aguas del Zanjón; sirve más adelante de límite entre los dist. de La Rivera de Heredia y Santiago Este de Alajuela, para continuar también formando el confín entre San Rafael con Santiago Oeste de Alajuela y desembocar, finalmente, en el río Virilla, al SSO. de Alajuela.

SEGUNDO DE TUNAS. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de Victoria de las Tunas; unos 1,200 h.

SEGUNDO (SAN). *Hagiog.* Uno de los primeros discípulos de los Apóstoles que predicaron el Evangelio en España. Es patrón de Ávila, adonde llegó al penetrar en el interior de la península, en que otros no se habían internado, y allí fundó una sede episcopal, por ser un territorio separado de las vías militares y de la residencia de los pretores, lo cual favorecía el sitio de sede episcopal, como ya se sabe que lo hicieron otros discípulos de los Apóstoles por buscar la quietud y sosiego, que era la base de la vida espiritual de las cristiandades nacientes. Poco se sabe de san SEGUNDO, pero puede asegurarse que fué uno de los discípulos de Santiago, y, más tarde, ordenado obispo por san Pedro. Al dirigirse á Ávila realizó en aquella ciudad y sus contornos gran número de conversiones; pero esto causó gran conmoción en el pueblo y fué causa de que el santo obispo muriese víctima de su caridad y su celo por la fe. También se ignora el género de martirio que padeció y las circunstancias de su pasión, pues las lecciones de los antiguos breviarios le dan el título de obispo y mártir, sin otros detalles. Sábese, además, que los cristianos recogieron su cuerpo y le sepultaron honrosamente. Cuando la irrupción de los moros en España, los fieles ocultaron el cuerpo de su santo patrón dentro de una de las paredes de la iglesia, donde se descubrió en 1519, en que se halló un sepulcro de piedra con los huesos de un cuerpo humano además de cáliz y patena, y un letrero de oro que decía: *Sanctus Secundus;* de todo lo cual salía un olor y fragancia maravillosos, á que se siguieron diferentes milagros. Sucedió esto, según Croisset, en 1519, en que al intentar hacer un arco que diese fácil entrada á dos capillas del templo de Santa Lucía, sito en las orillas del río Adaja, al tiempo de demoler dos pequeños arcos antiquísimos vióse que en sus cimientos aparecía un hueco que daba á entender que allí había algún sepulcro. En efecto, hallaron una pequeña tumba de madera que tenía por la parte de



Estatua de san Segundo, por Berruguete (Iglesia de san Segundo, Ávila)

afuera una reja. Admirados de la novedad, los obreros prosiguieron cavando con cautela. Gran muchedumbre de pueblo concurrió á la nueva de tan extraño caso, esperando un suceso que no podían prometerse sus esperanzas, pues prosiguiendo la excavación encontraron una arca de piedra y dentro de ella otra de madera con la inscripción mencionada. A la sazón ya había concurrido la mayor parte del Cabildo eclesiástico y los magistrados de la ciudad, en presencia de los cuales se abrió el arca. Dios quiso manifestar la gloria de su siervo con milagros, y así lo dió á entender con varios prodigios ocurridos en el instante mismo del hallazgo. El deán y el cabildo trataron de colocar aquellas reliquias en su iglesia, alegando para esto varias razones, pero á ello se opuso la cofradía de San Sebastián, establecida de muy antiguo en la iglesia de Santa Lucía, con la obligación de defender los derechos de aquella parroquia. Esta discusión duró algunos meses, hasta que el papa León X expidió una bula (25 de Febrero de 1520) en que mandaba que el cuerpo del santo fuese entregado al obispo, empezando desde este momento la fábrica de un altar magnífico. Muerto aquel prelado, Francisco Ruiz, se suspendió de nuevo la traslación de las reliquias á la Catedral. Logróse, por fin, en tiempo del prelado Jerónimo Manrique de Lara. Este prelado estaba, además, agradecido al santo por haber recobrado la salud por su intercesión. El rey Felipe II juzgó que

debía emplear su autoridad para que se cumpliese el Decreto del Papa, hasta entonces incumplido. La traslación se llevó á efecto el 11 de Septiembre de 1594. Su fiesta se celebra el 15 de Mayo.

SEGUNDO. *Biog.* Filósofo griego y retórico del tiempo de Adriano; fué llamado *epithyrus* ó hijo del artesano. Perteneció á la escuela neopitagórica, precursora, como otras de su época, del neoplatonismo, en la cual figuraron Moderato, Apolonio de Tyana, Numenio de Apamea, Nigidio Fígulo y otros, entre ellos el mismo Filóstrato, que en su *Vida de los Sofistas* nos ha conservado noticias de interés acerca de sus contemporáneos. Había nacido en Atenas. Abundan las ediciones de los fragmentos del filósofo SEGUNDO. Las más antiguas son las de L. Holstenius (Leyden, 1639) y A. Schier (Leipzig, 1754), junto con las de Demófilo y Demócrates, la grecolatina de Orelli (*Opuscula Graecorum veterum sententiosa et moralia*, Leipzig, 1819-21) y Mullach (*Fragmenta philosophorum graecorum*). Han publicado la *Vida y Sentencias*, E. Revillout, fundada en diversos manuscritos orientales y en sus analogías con las obras de los Gnósticos (París, 1873); J. Bachmann, según un códice etiópico de Berlín (Berlín, 1887), y en alemán (Halle, 1887); P. Cassel, *Mischle Sindbad, Secundus-Syntipas* (3.ª ed. Berlín, 1891); J. Doshian, edición calcada en un antiguo códice armenio (Viena, 1896), y la de A. Hilka, vertida al alemán por W. Medicus (Breslau, 1910). Afirmaba este filósofo que el mundo era como un círculo sin fin ó una eterna continuidad, y Dios el bien haciéndose á sí mismo; el hombre una inteligencia revestida de carne, como un vaso para recibir el espíritu. La vida humana es la espera de la muerte, pues el hombre ha nacido para el dolor. En algunas sentencias suyas parece percibirse el eco de las ideas cristianas más aún que en las transcritas; cuando dice, por ejemplo, que Dios es la inteligencia inmortal, el espíritu que todo lo penetra, la luz, la sabiduría y el poder, ó que la fe es la certeza de lo desconocido.

Bibliogr. J. Bachmann, *Die Philosophie des Neupythagoreer Secundus* (Berlín, 1888), y *Lateinische Secundus-Handschriften*, en *Philologus* (XLVI, 1888); H. Sauppe, *Griechische Papyrus. Zu Diodorus, dem Philosophen Secundus und anderen* (Berlín, 1896).

SEGUNDO. *Biog.* Gnóstico de la escuela de Valentino, que introdujo algunas variaciones en la doctrina filosófico-teológica de su maestro. Divide los ocho seres primordiales en dos grupos, de cuatro cada uno, que denomina derecha é izquierda, ó luz y tinieblas, representativos del bien y del mal. Ambos proceden del Ser Supremo, siendo el mal tan necesario como el bien en el proceso de la creación del mundo. Esta modificación de SEGUNDO á la doctrina de Valentino es debida á la influencia del dualismo mazdeísta. Otra diferencia de ambos sistemas está en que SEGUNDO atribuye á un eón de rango inferior la caída fuera del *pleroma*, origen de la creación visible. La nueva secta se difundió por Oriente, y entre sus discípulos se cita á Epifanio, hijo de Carpócrates. El sistema de este gnóstico ha podido reconstruirse gracias á los textos de san Ireneo, san Epifanio, Teodoreto y el autor de los *Filosofismena*.

SEGUNDO. *Biog.* Monje italiano, n. hacia el año 565 en los alrededores de Trento. Llegó á ser elegido abad en un monasterio de dicha ciudad. Escribió una *Historia de los Longobardos*, que cita Pablo Warnefrido. Algunos, sin causa, le han tenido por obispo de Trento, mas en la lista de obispos de aquella diócesis no figura este nombre.

SEGUNDO (JOSÉ PEDRO). *Biog.* Literato y jurisconsulto uruguayo, n. en Montevideo el 31 de Marzo de 1887. Estudió en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de dicha capital, obteniendo el título de abogado en 1910. En 1914 ganó por oposición la cátedra de literatura de la sección de enseñanza secundaria y preparatoria de la Universidad de Montevideo, habiendo antes desempeñado otros cargos. Ha sido redactor de *La Razón* y ha publicado: *La batalla de las Piedras y la revolución sudamericana* (Montevideo, 1911); *La epopeya de Artigas, por J. Zorrilla* (Montevideo, 1914); *La enseñanza de la literatura* (Montevideo, 1916), y otras de menor importancia.

SEGUNDOGÉNITO, TA. (Etim. — De *segundo* y el lat. *genitus*, engendrado.) adj. Dícese del hijo ó hija nacidos después del primogénito ó primogénita. Ú. t. c. s.

SEGUNDOGENITURA. f. Dignidad, prerrogativa ó derecho del segundogénito. || *Der.* V. MAYORAZGO DE SEGUNDOGENITURA.

SEGUNDÓN. m. Hijo segundo de la casa. || Por ext., cualquier hijo no primogénito.

SEGUNT. prep. y adv. ant. SEGÚN.

SEGUNTINO, NA. (Etim. — Del lat. *seguntinus*.) adj. Natural de Sigüenza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

SEGUPONG. *Geog.* Isla de Malasia (Oceanía), adyacente á la costa oriental de Sumatra y perteneciente al grupo de Carimón. Forma parte de la residencia de Riu y está sit. en el estrecho de Malaca, al S. de la isla de Carimón y separada de la isla de Kundur por un canal cuya anchura varía de 3 á 8 kilómetros. Tiene unos 25 kms. de largo por 5 de anchura máxima y cerca de su extremo NE. se levantan dos islotes denominados Parit y Buru.

SEGUR. (Etim. — Del lat. *securis*.) f. Hacha grande para cortar. || Hacha que formaba parte de cada una de las fasces de los lictores romanos. || Hoz (1.er art.).

SEGUR. *Geog.* Lug. de la prov. de Barcelona, municipio de Veciana.

SÉGUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cant. y á 10 kms. ONO. de Vezins, junto á un pequeño afl. izq. y á 1 km. del Viaur (cuenca del Garona por el Aveyron y el Tarn), á 720 m. de altura; 400 h. A 2 kms. N. existe la capilla de Saint-Aignan, del siglo XII ó XIII. A 4 kms. SE. se encuentra la iglesia de Lacapelle-Bergonhoux, del siglo XV. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Murat, cant. y á 9 kms. O. de Allanche, sit. en las alturas que dominan el Santoire, afl. izq. del Rue (cuenca del Gironda por el Dordoña), á 1,033 m. de altura; 350 h. (1,250 con el municipio). Iglesia del siglo XIII. Al SE., en una roca, ruinas del castillo y de la capilla de Valentine; más lejos, el hermoso pequeño lago de Joulans y las grutas de Rochevielle. En el pueblo, castillo en ruinas de la época medieval. || Pobl. y mun. en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. y á 8 kms. OSO. de Lubersac, sit. en el istmo de una pequeña península que forma una colina roqueña, en la que existen las ruinas de una fortaleza del siglo XII, bañada por el Auvezère, afl. izq. del Isle (cuenca del Gironda por el Dordoña), á 300 m. de altura; 900 h. Otras ruinas del castillo que fué cuna de la célebre familia de Ségur. Esta localidad posee algunas casas antiguas y una curiosa capilla románica. Fáb. de conservas alimenticias.

SÉGUR (LE). *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Monestiés; 700 h. En también conocido con el nombre de Le Ségur-et-Suech.

SÉGUR (ALEJANDRO JOSÉ, VIZCONDE DE). *Biog.* General y escritor francés, hermano de Luis Felipe, n. en París el 14 de Abril de 1756 y m. en Bagnères-de-Bigorre el 27 de Julio de 1805. Entró en el servicio militar y en 1788 era ya mariscal de campo, pero al año siguiente dejó el servicio y fué nombrado diputado de la nobleza de París en los Estados generales. Es-

cribió: *Essai sur l'opinion* (1790); *La femme jalouse*, novela (1790); *Réflexions sur l'armée; Ma prison depuis le 23 Vendémiaire jusqu'au 10 Thermidor* (París, 1795), y *Les femmes, leurs moeurs, leurs passions, leur influence et leur condition dans l'ordre moral* (1803).

SÉGUR (ANATOLIO ENRIQUE FELIPE). *Biog.* Escritor francés, hijo de Sofía, n. el 25 de Febrero de 1823 y m. después de 1895. Fué empleado de la Administración pública y escribió numerosas obras, entre las cuales citaremos: *Témoignages et souvenirs* (1857); *Vie et mort d'un sergent de zouaves* (1863); *Un épisode de la Terreur* (París, 1864); *Histoire de saint François de Sales* (1872); *Vie du comte de Rostopchine* (1872); *Paul Marie-Charles Bernard* (1875); *Un hiver à Rome, portraits et souvenirs* (1876); *Tables complètes* (1879); *Une victime de la Constitution civile du clergé* (1880); *Vie de Mme Molé* (1880); *La bonté et les affections naturelles chez les saints* (1888-90); *Les Païens et les Chrétiens* (1890), y *Soldats* (1895).

SÉGUR (AUGUSTO). *Biog.* Hombre de Estado, austriaco, n. en Brünn en 1881. Estudió en la Academia Teresiana y en la Facultad de Derecho de Viena; desde 1906 trabajó al servicio del Estado, casi siempre en Tribunales de primera instancia; fué presidente de la Asociación popular de los socialistas cristianos, desde 1919 miembro del Parlamento y el 3 de Mayo de 1922 ministro de Hacienda.

SÉGUR (ENRIQUE FRANCISCO, CONDE DE). *Biog.* General francés perteneciente á una antigua familia, n. el 1.° de Julio de 1689 y m. el 18 de Junio de 1751. Paje del rey, entró en los mosqueteros en 1705, se le dió el mando del regimiento de Ségur, del que su padre era titular, y se distinguió en Flandes y en España y después en Italia. Ascendió á teniente general en 1738 y sirvió en Bohemia, Austria, Baviera y Flandes. En 1745 derrotó á los imperiales en Litchenaw, se distinguió en la retirada sobre el Donauwerth, y aun combatió luego en el Sambre y Mosa (1746) y en Saufeld (1747).

SÉGUR (FELIPE ENRIQUE). *Biog.* General francés, marqués de Ségur-Ponchat é hijo del conde Enrique Francisco (1724-1801). Entró en el servicio en 1739 y se distinguió en las campañas de la época, especialmente en Rancoux (1746), donde fué herido, y en Laufeld (1747), donde perdió un brazo. Mariscal de campo en 1749, hizo la campaña de Alemania y ascendió á teniente general en 1760. Gravemente herido en la batalla de Clostercamps, fué, además, hecho prisionero. En 1780 se encargó de la cartera de Guerra. En este cargo creó la artillería ligera y reorganizó el estado mayor, pero promulgó una ordenanza en virtud de la cual se reservaban á la nobleza exclusivamente los empleos de oficial, siendo muy combatido por este motivo. Nombrado mariscal en 1783, en 1787 dimitió la cartera de Guerra. Durante la Revolución fué encarcelado y se le confiscaron los bienes.

Bibliogr. Conde Pedro de Ségur, *Le maréchal de Ségur* (París, 1895).

SÉGUR (FELIPE PABLO, CONDE DE). *Biog.* Político, general y escritor francés, n. y m. en París (1780-1873). Entró en 1799 en el servicio, siendo admitido en 1802 en el estado mayor; en 1805 entró en negociaciones con Mack respecto de la rendición de Ulm. Cuando la campaña de Polonia cayó prisionero de los rusos, y en la campaña de España fué promovido á coronel por su comportamiento en el asalto de las alturas de Somosierra. En la campaña de Rusia de 1812 formó parte del séquito de Napoleón como general de brigada. Después de la segunda Restauración se retiró á la vida privada, y escribió entonces la *Histoire de Napoléon et de la Grande-Armée pendant 1812* (París, 1824; 16.ª ed., 1852), obra que inspiró al general Gourgaud su *Examen critique* y que dió motivo á un duelo entre ambos. La obra de SÉGUR es notable por la brillante exposición, pero da muchas veces una falsa idea de los acontecimientos. En 1830 fué admitido en la Academia. A raíz de la revolución de Julio ingresó de nuevo en el servicio activo y en 1831 fué nombrado teniente general y par de Francia. Publicó, además: *Histoire de Russie et de Pierre le Grand* (París, 1829); *Histoire de Charles VIII* (París, 1835; 2.ª ed., 1842), y *Le collier de perles* (1845). Después de su muerte se publicó: *Histoire et Mémoires, période de 1789 à 1848* (8 vol., 1873), de las cuales su sobrino, el conde Luis Ségur, hizo un extracto que tituló: *Un aide de camp de Napoléon. Mémoires du général comte de Ségur* (París, 1894); *La campagne de Russie* (1894), y *Du Rhin à Fontainebleau* (1895).

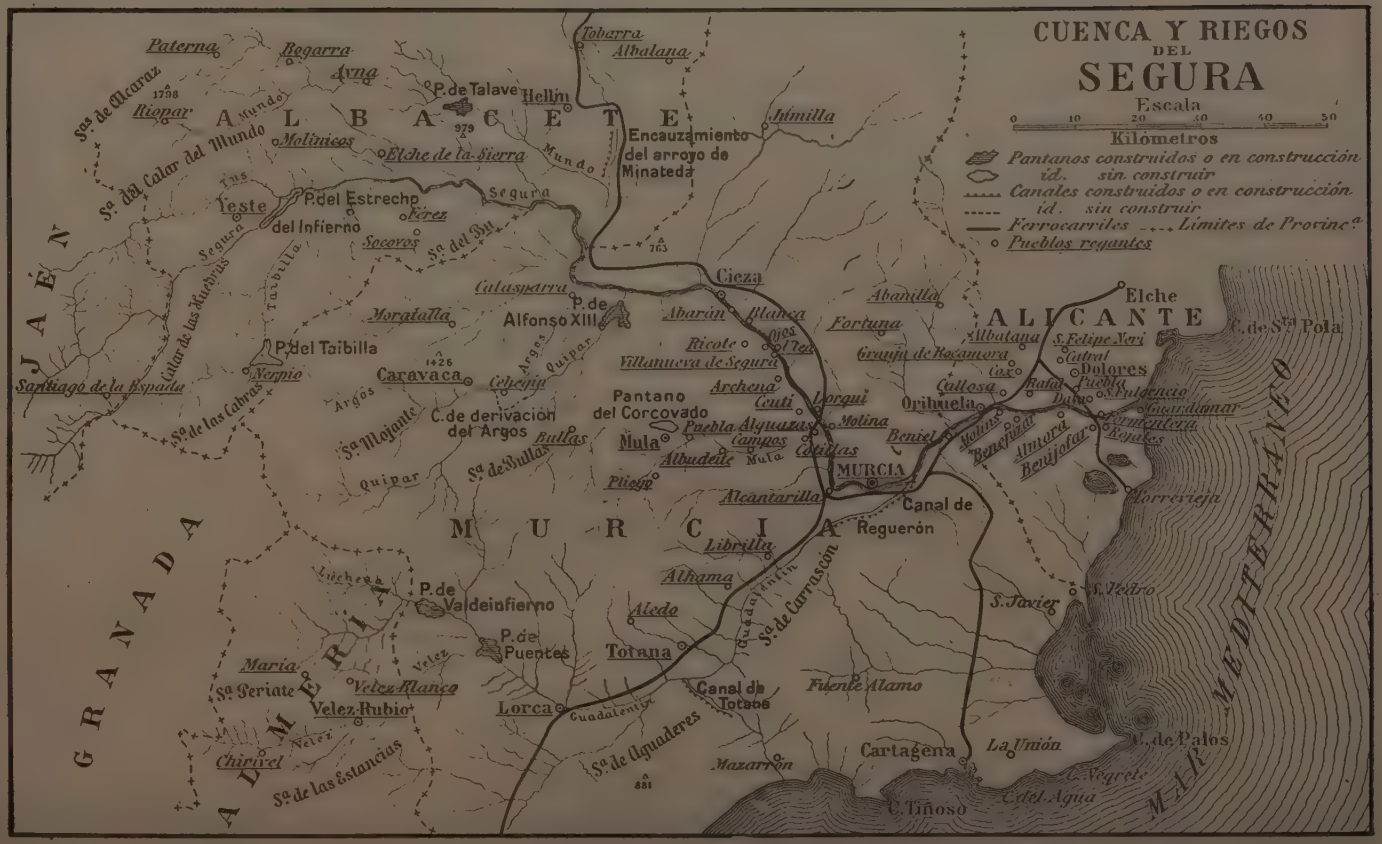
Bibliogr. Saint-Réné Taillandier, *Le général Philippe de Ségur* (París, 1875).

SÉGUR (LUIS FELIPE, CONDE DE). *Biog.* Diplomático y escritor francés, hijo de Felipe Enrique, n. en París en 1753 y m. en 1830. Tomó parte como coronel en la guerra de la Independencia de América y en 1784 fué enviado como ministro plenipotenciario á San Petersburgo, donde concluyó un tratado de comercio entre Rusia y Francia; pero fracasó en la negociación de una alianza entre dichos países, España y Austria contra Turquía. Al iniciarse la Revolución, fué nombrado miembro de la Asamblea Nacional y mariscal de campo, y en 1792 partió, como embajador de Francia, á la corte prusiana. Después de la ejecución de Luis XVI se separó del servicio del Estado, para dedicarse á la literatura, siendo de aquella época su *Théâtre de l'hermitage* (colección de excelentes dramas, París, 1798), y *Tableau historique et politique de l'Europe de 1786-1796 contenant l'histoire de Frédéric-Guillaume II* (París, 1800; 5.ª ed., 1828). Durante el Consulado fué individuo del Cuerpo colegislativo, luego del Consejo de Estado y en 1803 miembro del Instituto. Napoleón le nombró más tarde conde y jefe de ceremonias y en 1813 senador. Luis XVIII, cuando la primera Restauración, le confirió el título de par del reino. Entre las restantes obras que escribió, mencionaremos: *Histoire ancienne; Histoire romaine; Histoire du Bas-empire; Pensées politiques* (París, 1795); *Politique de tous les cabinets de l'Europe pendant les règnes de Louis XV et de Louis XVI* (1801); *Histoire de France* (11 vol., París, 1824-34); *Mémoires ou souvenirs et anécdotes* (1824), y *Contes* (1809). Sus *Oeuvres complètes* se publicaron en 34 volúmenes (París, 1824 y siguientes).

SÉGUR (LUIS GASTÓN ADRIÁN). *Biog.* Prelado francés, hermano de Anatolio, n. y m. en París (1820-1881). Fué primero agregado de la embajada francesa de Roma y en 1842 se ordenó de sacerdote, nombrándosele luego prelado doméstico y canónigo-obispo del Capítulo de Saint-Denis. Iba á ser promovido al obispado de Vannes, cuando perdió la vista. Publicó gran número de obras de teología y folletos de polémica religiosa, dejando, además, varias obras inéditas, entre las que su hermano publicó *Lettres* (París, 1882) y *Journal d'un voyage en Italie* (París, 1882).

SÉGUR, CONDESA DE ARMAILLÉ (MARÍA CELESTINA AMELIA DE). *Biog.* Historiadora francesa, hija del general Felipe de Ségur, nacida en 1829 y muerta el 7 de Diciembre de 1918. Se la debe: *La reine Marie Leczinska, étude historique* (París, 1864); *Cathérine de Bourbon, soeur d'Henri IV, 1559-1604* (París, 1865); *Marie-Thérèse et Marie Antoinette* (París, 1870); *Mme Elizabeth, soeur de Louis XVI* (París, 1886); *La comtesse d'Egmont, fille du maréchal de Richelieu* (París, 1890), y *Une fiancée de Napoleón: Desirée Clary, reine de Suède* (París, 1897).

SÉGUR (PEDRO MARÍA MAURICIO ENRIQUE). *Biog.* Historiador francés, marqués de Ségur, n. en París el 13 de Febrero de 1853 y m. en su castillo de Villiers, cerca de Poissy (Sena y Oise) el 13 de Agosto de 1916. Estudió en el Colegio de San Estanislao (París); licen-


CUENCA Y RIEGOS
DEL
SEGURA
Escala
0 10 20 30 40 50
Kilometros
Pantanos construidos o en construcción
id. sin construir
Canales construidos o en construcción
id. sin construir
Ferrocarriles
Limites de Provinc.ª
Pueblos regantes
ALBACETE
MURCIA
ALICANTE
JAEN
GRANADA
ALMERIA
MEDITERRANEO
Encauzamiento del arroyo de Minateda
Pantano del Corcovado
C.de derivación del Argos
Canal de Reguerón
Canal de Totana
Canal de Fuente Alamo
P.de Alfonso XIII
P.del Estrecho del Infierno
P.del Taibilla
P.de Valdeinfierno
P.de Puentes
Paterna
Begarra
Ayna
Riopar
Molinicos
Elche de la Sierra
Tobarra
Albatana
Hellin
Jumilla
Yeste
Socovos
Calasparra
Moratalla
Nerpio
Caravaca
Cehegin
Santiago de la Espada
Cieza
Abarán
Blanca
Ojos
Ricote
Villanueva de Segura
Archena
Cuti
Lorquí
Molina
Alguazas
Campos
Mula
Albudeite
Pliego
Bullas
Alcantarilla
Librilla
Alhama
Aledo
Totana
Lorca
Velez Blanco
Velez Rubio
Chirivel
Mazarron
Cartagena
La Unión
Fuente Alamo
Abanilla
Fortuna
Albatana
Gruñja de Rocamora
Callosa
Orihuela
Benejuzar
Almoradi
Benijofar
Rojales
Guardamar
Torrevieja
Elche
S.Felipe Neri
Catral
Dolores
Rafal
Daya
Formentera
Pilar
S.Pedro
S.Javier
C.de Palos
C.de Sta Pola
C.Tiñoso
C.Negrete
C.del Agua
Sa del Calar del Mundo
Sa de Alcaraz
Sa del Pu
Sa de las Cabras
Sa Mojante
Sa de Bullas
Sa de Carrascoy
Sa de Las Estancias
Sa de Ojuaderes
Segura
Taibilla
Argos
Quipar
Mundo
Luchena
Velez
Guadalentin

ciése en derecho y fué auditor del Consejo de Estado (1876). Pronto abandonó las funciones administrativas para dedicarse á los estudios históricos. En 1895 apareció su primer libro, *Le maréchal de Ségur* premiado con el premio Guizot por la Academia; en años sucesivos fueron publicados: *Le royaume de la Rue Saint-Honoré* (1897), premiada por la Academia Francesa; *La dernière des Condé* (1899); *Le Tapissier de Notre Dame* (1903), premiada con el gran premio Gobert; *Gens d'autrefois* (1903); *Julie de Lespinasse* (1905); *Silhouettes historiques* (1911); *Parmi les cyprès et les lauriers* (1912), y *Au couchant de la monarchie*. I. *Louis XVI et Turgot* (1910); II. *Luis XVI et Necker* (1913). Colaboró en la *Revue de Paris* y en la *Revue des Deux Mondes*. En 1907 ingresó en la Academia Francesa. «Escribís la historia, le decía Vaudal contestando á su discurso de recepción, á la manera de un contemporáneo de Voltaire; la establecéis según las reglas más rigurosas de la investigación moderna.» No parece haberle sido familiar el arte de interpretar con profundidad los hechos esenciales y ordenados en síntesis fecundas; pero ha producido lindos retratos de gran exactitud; ha pintado la sociedad mundana de tiempos pasados en exactos y notables cuadros, llenos de vida. En una época en que los historiadores alardean de hombres de ciencia, supo seguir siendo literato.

SÉGUR (SOFÍA ROSTOPCHIN, CONDESA DE). *Biog.* Escritora francesa, hija del general Rostopchin (V.), nacida en San Petersburgo en 1799 y muerta en París en 1874. Casó con el conde Eugenio de Ségur y escribió una serie de novelas para la juventud, algunas de las cuales se distinguen por el encanto y sencillez de la narración. Citaremos: *Nouveaux contes des fées pour les petits enfants* (1857); *Mémoires d'un âne* (1860); *Les deux nigades* (1862); *Les malheurs de Sophie* (1864); *Les petites filles modèles; Les vacances; L'auberge de l'ange gardien; Le général Dourakine* (1864); *François le bossu* (1864); *Jean qui grogne et Jean qui rit* (1865); *Un bon petit diable* (1865), y *Après la pluie le bon temps* (1871). De estas obras se han hecho varias ediciones y algunas han sido traducidas á diversos idiomas.

SEGURA. f. ant. SEGUR.

SEGURA. (El apellido *Segura* puesto en juego con su homónimo el adj. *segura*.) A SEGURA LLEVAN, Ó LE LLEVAN PRESO. fr. proverb. con que se da á entender que toda precaución es poca cuando se puede correr algún peligro, por inverosímil ó remoto que parezca.

SEGURA. *Geog.* Río de las prov. de Jaén, Albacete, Murcia y Alicante, tributario del Mediterráneo, después de un curso de 225 kms. El SEGURA tiene sus orígenes dentro de la prov. de Jaén, en las vertientes de la Sierra Seca, comprendida en el grupo conocido con la denominación genérica de Sierra de Segura. Madoz precisa más el nacimiento de este río, situándolo en una abundante fuente que se halla al pie de un cerro llamado La Sima del Pinar del Risco ó Pinar Negro, en el término municipal de la villa de Segura, á los 38° 55′ de lat. N. (aproximadamente) y 2° 33′ de longitud O. del Meridiano de Greenwich. A poca distancia de sus cabeceras deja el SEGURA la prov. de Albacete; corre primero en dirección E. por entre la sierra de los Calares y Grillemona y en su principio riega un valle angosto y solitario, recibe de él varios arroyos que provienen de otros valles análogos, cruza luego la garganta de los Almadenes entre las sierras de la Cabeza del Asno y Grillemona, llega á la población de Calasparra (Murcia) y mediante cuatro acequias riega la huerta de Cieza, por cuya población pasa. Continuando su curso en dirección SE. fertiliza un terreno cubierto por completo de naranjos y limoneros, llamado Val de Ricote, y por bajo de los baños medicinales de Archena recibe cerca de Cotillas el río de la Mula, para luego entrar en la huerta de Murcia, la que riega por mediación de dos grandes acequias derivadas de la presa denominada Contraparada. Regada la huerta de Murcia, va el SEGURA á regar la de Orihuela, en la provincia de Alicante, y desde este punto, rodeado de acequias y de pueblecillos, se dirige al E., para desembocar al poco tiempo en el Mediterráneo por cerca de Dolores. Su cuenca es bastante extensa y su caudal, crecido en parte, disminuye en otras por el aprovechamiento que tienen sus aguas para riegos. Son frecuentes las avenidas y sus efectos bastante sensibles. Sus afluentes principales son: el Mundo, el Moratalla, el Argos, el Quipar, el Mula y el Guadalentín ó Sangonera. El Mundo nace al pie del Calar del Mundo, corre en su primera parte en dirección paralela al SEGURA y en Ayna cambia de dirección al SE., uniéndose al SEGURA por Liétor é Isso. El Moratalla nace en el campo de Zacatín, riega un pequeño valle formado por las faldas meridionales de la Sierra Grillemona y las septentrionales de la sierra de Castellón de Moratalla y luego se une al SEGURA. El río Caravaca ó Argos corre de E. á O. por Caravaca y después de regar su huerta va á hacer lo mismo con las de Cehegín y de Calasparra, por donde se une al SEGURA. El río Quipar proviene de la Sierra Grillemona, y sus escasas aguas, poco utilizables en riegos, van á afluir al SEGURA cerca de la angostura de los Almadenes. Por último, el Guadalentín ó Sangonera nace en el collado de las Vertientes, entre las sierras de María y de Oria, va en dirección E. por un buen valle, pasa por Vélez Rubio y Lorca, cambia luego al NE. para entrar en otro valle ancho limitado por las sierras de Carrascoy y Almenara y quédase seco por el agua que de él sacan los pueblos ribereños. En épocas de lluvias desagua torrentoso en el SEGURA. La constitución geológica de la cuenca de este último río es poco variada. Los terrenos secundarios, especialmente los cretáceos, forman la parte alta de su cuenca, encontrándose los terciarios en el Oriente de Albacete y toda la prov. de Murcia, salvo en los alrededores de esta ciudad, en la que dominan las formaciones postpliocénicas. Al desembocar el SEGURA en la playa, á 1′5 millas á los 22° 30′ de la villa de Guardamar, forma una barra tan somera que no pueden pasarla ni embarcaciones de poco calado; va amontonando con sus acarreos un banco de arena que avanza al SSE. y al NE. de su boca á 2 y á 3 cables de distancia respectivamente con 1′5 metros de agua, aunque á 3 cables más afuera ya se encuentran 5 m., y según opinión de entendidos geólogos, á él, ó mejor dicho á las arenas arrastradas por él y acumuladas por los levantes sobre el Calnegre, el Pedrucho, el Estacio y los Escollos de la Encañizada, arrumbados todos de N. á S., se debe la formación de la Manga que convirtió en lago al Mar Menor, que probablemente, en remotos siglos, era una espaciosa bahía. El SEGURA produce grandes beneficios, facilitando el riego de los terrenos de una y otra margen; pero también causa grandes desastres con sus frecuentes inundaciones en las épocas de excesivas lluvias ó de violentas perturbaciones atmosféricas. Los romanos conocían este río con el nombre de Tader y los árabes con el de Alana. A principios del siglo XIV tuvo especial importancia política, por haber sido señalado como línea fronteriza entre la Confederación Catalana Aragonesa y los dominios de Castilla.

SEGURA. *Geog.* Sierra de la prov. de Jaén, sit. cerca del límite de la prov. de Albacete. Forma parte de la divisoria entre las aguas del Mediterráneo y del Atlántico, teniendo origen en sus laderas de la der. el río de su nombre, tributario del primero de dichos mares, y en el lado opuesto, ó sea el occidental, varios afluentes del Alto Guadalquivir y del Guadalimar. En su parte septentrional y cerca de la población de Segura de la Sierra encuéntrase la cumbre denominada Yelmo, de 1,800 m. de altitud.

SEGURA. *Geog.* Municipio de la provincia de Guipúzcoa, con 230 edificios y albergues y 1,396 h. se-

gún el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Segura, villa de.....	—	95	516
Ursuaran, barrio á.....	5'5	33	194
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	102	686

El censo de 1920 le asigna 1,354 h. Corresponde al p. j. de Azpeitia, dióc. de Vitoria, y está situado en una altura, con hermosa vega, bañada por el río Oria, en las carr. de Beasain á Pamplona y de Mutiloa á Cerain, á 7 kms. de la est. de Beasain, que es la más próxima. Teléfonos; servicio de automóviles á Beasain. alumbrado eléctrico, agencias del Banco de Vizcaya, del Guipuzcoano, del Agrícola Comercial y del de San Sebastián; Casa de Beneficencia, Casino de Segura. Produce castañas, maíz, manzanas, trigo y alubias, y hay industrias de fab. de chocolate, objetos y muebles de junco, embutidos, plantillas de yute, y sidra. En otro tiempo, SEGURA fué población murada y aún se conservan buenos y antiguos edificios de piedra.

SEGURA. *Geog.* Lug. de la prov. de Tarragona, municipio de Savallá del Condado.

SEGURA. *Geog.* Villa y felig. de Portugal, en la provincia de la Beira Baja, dist. de Castello Branco, diócesis de Portalegre, conc. de Idanha-a-Nova, sit. en una altura, á 2 kms. de la marg. der. del río Elga, cerca de la frontera de España; 1,000 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Puente sobre el Elga. Ruinas de fortificaciones antiguas. Perteneció á la orden del Temple y tuvo fueros, otorgados por Manuel I en 1510.

SEGURA. *Geog.* Cant. de El Salvador, dep. de La Libertad, dist. de Opico, agregado á Quezaltepeque.

SEGURA DE LA FRONTERA. *Geog.* Una de las primeras poblaciones fundadas por Hernán Cortés en el sitio donde se cruzaban los caminos de la costa con los de Méjico. Fué creada el 4 de Septiembre de 1520 junto á una aldea indígena, siendo sus primeros alcaldes, nombrados por Cortés, Pedro Ircio y Luis Marín. Es notable por haber sido el primer lugar en que se aplicó á los indios el hierro de los esclavos, marcándolos con una G, y porque allí escribió el conquistador su primera carta al emperador Carlos V.



Segura de la Sierra. — Detalle de la fuente

SEGURA DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén, con 733 c. y albergues y 2,885 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrascos (Los), caserío á	8'2	16	75
Castillo de Gutamarta, íd. á.	7	13	47
Cortijos Nuevos, íd. á....	10	32	137
Orcera, íd. á.....	8'2	17	68
Palomo, íd. á.....	24'3	18	54
Robledo Alto, íd. á.....	8'6	20	74
Segura de la Sierra, villa de.....	—	140	494
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	477	1,936



Segura de la Sierra. — El castillo

El censo de 1920 le asigna 3,205 h. Corresponde al p. j. de Orcera, dióc. de Jaén, y está sit. á 4 kms. S. de la cabecera del partido, con la cual está unido por carretera, y á 140 de la est. de Baeza, que es la más próxima, en la falda occidental de un elevado cerro, al N. de las fuentes del río Segura, no lejos de los límites de la prov. de Albacete, en terreno montuoso y quebrado, bañado por las aguas de los ríos Trujala y Hornos, afl. del Guadalimar, y las del Madene, tributario del Segura. En su término se producen principalmente maderas, cereales y aceite. Tiene una espaciosa iglesia parroquial, reedificada en 1815 por el infante don Francisco de Paula Antonio, á quien pertenecía la encomienda de esta villa. En lo alto del cerro se ven los restos de un inexpugnable castillo y hay vestigios de antiguas y sólidas fortificaciones. Se cree probable que SEGURA DE LA SIERRA corresponda al antiguo *Castrum Altum;* durante la dominación árabe fué conocida con el nombre de *Shackura* ó *Chacura* y figuró mucho, sobre todo en las guerras civiles entre los musulmanes, al disolverse el califato de Córdoba. SEGURA DE LA SIERRA fué una de las fortalezas más importantes del



Segura de León. — Vista general

reino independiente de Murcia. En 1091 se apoderaron de ella los almoravides. A principios del siglo XIII cayó en poder del rey de Castilla, que la dió en encomienda á la orden de Santiago. En 1810 los franceses incendiaron casi toda la población. Esta ha sido cabeza de partido.

SEGURA DE LEÓN. *Geog.* Mun. de la próv. de Badajoz, con 1,325 c. y albergues y 4,330 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas Altas, caserío á. .. .	12	20	—
Casas del Camino, íd. á ..	12'4	16	—
Casas Quemadas, íd. á...	12	13	—
Segura de León, villa de..	—	919	4,050
Grupos inferiores y c. diseminados.....	—	357	280

El censo de 1920 le asigna 4,637 h. Corresponde al p. j. de Fregenal de la Sierra, dióc. de Badajoz, y está sit. en la parte meridional de la provincia, cerca de la de Huelva, á 12 kms. de la est. de Fregenal de la Sierra, en la carr. de Fregenal á Sevilla. Terreno de valles, con cerros y cordilleras, que son ramificaciones septentrionales de la Sierra Morena. Por su parte oriental y hacia el N. la baña el río Ardila. Produce principalmente cereales, bellotas y aceite; cría de ganado de cerda, lanar y vacuno. Teléfonos, alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Fregenal y á Bodonal de la Sierra; industria de fab. de harinas; Círculo de Labradores y otro de Recreo. Teatros Salón Alba y Victoria. Antiguo castillo, donde residía el administrador de la encomienda mayor de León; en las afueras hay una iglesia perteneciente á un ex convento, en la cual se venera la imagen del Santo Cristo de la Reja. SEGURA DE LEÓN corresponde probablemente á la antigua *Seripo*. Fué cabeza de un partido que constaba de las poblaciones de Arroyomolinos de León, Cabeza la Vaca de León, Cañaveral de León y Fuentes de León.

SEGURA DE LOS BAÑOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, con 427 c. y albergues y 840 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 239 c. y albergues aislados, con 67 h. El censo de 1920 le asigna 754 h. Corresponde al p. j. de Montalbán, diócesis de Zaragoza, y está sit. al SE. de la sierra de Cucalón, al N. del riach. Aguas Vivas, uno de los que dan origen al río Martín, en terreno parte montuoso. Produce cereales, azafrán, patatas, etc. Est. f. c.; fundición. Casino de la Paz. En el término de SEGURA DE LOS BAÑOS y á un extremo de la zona minera de Utrillas, á 5 kms. de la población, hay un balneario, sit. á corta distancia del nacimiento y siguiendo el curso del río Aguas. Surge el caudal de varios y abundantes manantiales de agua mineral, famosa por su eficacia para combatir diversas enfermedades; pero lo más notable de estas aguas consiste en su singularidad con relación á ciertos padecimientos del aparato ocular, lo cual constituye la verdadera especialización terapéutica de las mismas. El citado balneario se halla á los 40° 55′ de lat. N. y 1° 1′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, al pie de una de las grandes estribaciones que serpentean por la prov. de Teruel, destacadas de la sierra de Albarracín, á unos 1,000 m. s. n. m. La temperatura del balneario es muy agradable durante la temporada oficial, que es desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre, y el clima sumamente saludable en términos que la sola permanencia en el establecimiento durante algunos días determina en los niños y personas débiles y enfermizas notable y muy beneficiosa reacción. Hay en el balneario de SEGURA DE LOS BAÑOS manantiales de aguas bicarbonatadas mixtas, variedad silicatada (según la clasificación oficial), á la temperatura constante de 23°; el manantial ferruginoso, á la temperatura de 17°, y que contiene bicarbonato de sosa, sulfato de cal y de magnesia y crenato de hierro. Indicaciones generales: reumatismos nerviosos, inflamatorios, musculares, articulares y viscerales; neuralgias idiopáticas, histerismo, corea, estados cloroanémicos, amenorreas, dismenorrea, leucorreas, catarros uterinos y vesicales, escrófulas, linfatismo é infartos viscerales. Indicaciones especiales para las enfermedades de la vista: ambliopías, amaurosis, coroiditis y retinitis, opacidades del cristalino, blefaritis, conjuntivitis, queratitis agudas ó crónicas, úlceras de la cór-

nea transparente, etc., aunque estén más ó menos relacionadas con el escrofulismo ó reumatismo. No obstante que las aguas del manantial no ofrecen olor ni sabor especiales, debió de llamar la atención de los habitantes de aquella comarca su permanente transparencia, aun en las épocas más lluviosas, así como las burbujas que se rompen en la superficie de los muchos charcos ó balsas que existen á una ú otra orilla del río. No está escrita minuciosamente la historia de este establecimiento, ni se sabe por qué época comenzarían á emplearse las aguas como medicinales, pero el primer edificio que allí se levantó fué un santuario con la advocación de San Ramón, erigido por el Cabildo eclesiástico de SEGURA DE LOS BAÑOS en 1716. Posteriormente se construyó una casa contigua á dicha ermita y que hoy se llama *Casa del Rincón*, una y otra edificadas en una explanada que se extiende á la margen izquierda del río, dando frente al camino de Segura. Por entonces sólo se usaba el agua en bebida, pues no había establecimiento de baños; las aguas permanecían en sus manantiales sin estar recogidas en un arca como luego se hizo, y los enfermos acampaban en aquellas inmediaciones bajo improvisadas tiendas que los guareciesen de la intemperie. Y, cosa notable, la curación del reumatismo se obtenía con tanta seguridad como ahora, no obstante tan malas condiciones y á pesar de la falta del baño, concurriendo en aquella época cuatro ó cinco veces más bañistas que en la actualidad. Poco tiempo después el mismo Cabildo recogió un manantial en la orilla izquierda del río y lo condujo hasta unos baños que construyó en la parte baja de una casa llamada del Puente, porque estaba á la entrada de uno muy tosco de maderos por el cual se cruzaba el río. En dicha casa había cuatro bañeras, que se llenaban del agua que desde el manantial iba á ellas por un conducto de tejas, cuyos restos se han encontrado en una excavación practicada en 1860. Como la temperatura del agua no es muy elevada, se calentaba en una caldera y se llevaba en cubos á las pilas para dar á los baños la temperatura que se deseaba. Mas habiendo acontecido que una crecida del río llevó parte de la casa del Puente, destruyendo mucha obra de la planta baja, en donde estaban las bañeras, quedando destruídas las cañerías, se edificó otra al lado del río, en donde se buscaron y recogieron otros manantiales. La casa es de un solo piso, compuesta de cuatro piezas con dos departamentos cada una de ellas, uno para desnudarse y vestirse el bañista y permanecer en la cama después del baño, y el otro el que ocupaba la pila ó bañera. Esta casa se llama hoy de las *Pilas Viejas*, las cuales están casi abandonadas por su mala construcción y deterioro. Se entra en un estrecho pasillo y á su derecha se hallan las habitaciones descritas, y á la izquierda las bañeras, que son de ladrillo, excavadas en el suelo, y cubiertas sus paredes de un betún impermeable. Contigua á esta casa de baños se edificó otra llamada *de la Fuente*, la cual se encuentra dentro de un pequeño zaguán cubierto por un tejado, con un banco de mampostería que corre alrededor de sus paredes, y cuya fuente recibe el agua del nuevo manantial que se buscó en la margen derecha del río, distribuyéndose por cañerías de barro en las pilas de que hemos hablado. Otra casa contigua á la ermita se construyó para hospedería, que posteriormente recibió más ensanche, y es la conocida con el nombre de *Casa-Fonda*. En 1846 desaparecieron repentinamente las aguas; mas como existen tantos manantiales, no fué difícil volver á llevarlas al arca, y desde entonces no ha ocurrido ningún otro contratiempo de esta índole. Todas las obras hasta aquí citadas se hicieron bajo la dirección del Cabildo eclesiástico, siendo de advertir que los vecinos que se curaban trabajaron gratuitamente y el pueblo facilitó los materiales necesarios, razón por la cual gozan del privilegio de usar las aguas sin sujeción al pago que establecen las tarifas para los bañistas. En tal estado continuó hasta la época de la guerra civil llamada de los Siete Años, durante la cual, no tan solamente fueron talados los abundantes pinares del distrito, sino que, habiéndose fortificado en SEGURA DE LOS BAÑOS Ramón Cabrera, sufrió la población todas las consecuencias de un sitio tan obstinado como lo fué la resistencia, hasta que el 29 de Febrero de 1840 se rindió á la división mandada por el duque de la Victoria. Mas la población era ya un montón de ruinas; de unas 800 casas apenas quedaban 100 en pie, y la misma quedó destruída casi hasta los cimientos. Los baños participaron de estas catástrofes, pues fueron incendiados, quemándose la llamada *Casa del Rincón* y la Hospedería. Concluída la guerra, fueron adjudicados los baños al pueblo como indemnización por los daños que había sufrido en ella, pasando luego otra vez á bienes eclesiásticos, hasta que al fin el Gobierno dispuso su enajenación y pasaron á ser propiedad particular. Con posterioridad fueron practicadas diversas obras y mejoras, que para aquella época pusieron á regular altura el balneario. Pero la insuficiencia de ellas y la dificultad de medios de comunicación, que hasta hace muy poco existía, fueron parte á que el balneario no se viera tan concurrido como parece corresponder á la bondad de sus aguas. Hoy ha desaparecido esta última dificultad merced al ferrocarril. Hace pocos años fué el balneario casi destruído por una inundación; pero hoy vuelve á ser utilizado.

Historia. El episodio más notable de la historia de SEGURA DE LOS BAÑOS fué el sitio que sufrió esta población en la primera guerra civil, á que antes se ha aludido. Empezaba el año de 1840 y los carlistas que no se habían acogido al Convenio de Vergara seguían resistiendo en Aragón, Cataluña y el Maestrazgo. A la vez que Espartero, nombrado general en jefe del ejército de Cataluña, barría á los carlistas del Principado, empujándolos hacia las montañas, los de Aragón, privados del apoyo de Cabrera por la enfermedad que el tenaz guerrillero padecía, permanecían á la defensiva, según consejo de Forcadell, y esta actitud permitía á las tropas de la reina ir ocupando puntos estratégicos que, sin defensa ó débilmente defendidos, iban cerrando un círculo en el que se comprendían las principales defensas carlistas del Maestrazgo. Una de las primeras operaciones intentadas por Espartero en Aragón fué la toma de SEGURA DE LOS BAÑOS, población fortificada con cuidado por los carlistas y ante la cual se estrelló el empeño de los cristinos. Aquellos muros detuvieron la marcha del duque de la Victoria y resistieron á los tiros de la artillería sitiadora, á la vez que la tenacidad de los defensores de la plaza desdeñaba las proposiciones de capitulación que los caudillos de la reina hacían á su comandante. El impetuoso Zurbano halló medio de posesionarse de la plaza en virtud de una estratagema economizando la sangre que hubiera tenido que derramarse de tomar la plaza al asalto. Su genio aventurero le sugirió la idea de inventar una carta que se suponía dirigida desde el campo enemigo al gobernador de SEGURA DE LOS BAÑOS y de cuyo texto se deducía que éste se hallaba en inteligencia con los cristinos para hacerlos dueños de ella. En el silencio de la noche acercóse á un prisionero que aquel mismo día había caído en poder de las avanzadas y le ofreció la libertad si le conducía al pie de la muralla en sitio donde hubiese un centinela. Hízolo así el prisionero, y llevando á Zurbano á un sitio á propósito, arrojó la carta á la muralla, consiguiendo que se apoderase de ella un centinela, y se volvió tranquilo á su campo. El resultado no se hizo esperar, pues el ardid tuvo por efecto sembrar la desconfianza entre los soldados carlistas, y la escisión que entre ellos se produjo degeneró en motín, durante el cual fué asesinado el gobernador. El ruido de los disparos que se producía en la plaza llegó al campamento liberal, y con el estruendo la esperanza de rendición de los sitiados. Zur-

bano arreció el fuego de cañón enviando á SEGURA DE LOS BAÑOS un diluvio de balas y proyectiles huecos y avanzó sus aproches. Contestaron los carlistas enarbolando en el castillo bandera negra; pero el nuevo gobernador no pudo mantener el espíritu de subordinación á la altura que las circunstancias exigían, porque entre sus mismos soldados habían cundido el recelo y la desconfianza, y el 26 de Febrero izó bandera blanca, disponiéndose á capitular. Nuevamente estalló un motín en la plaza, y las fuerzas carlistas se dividieron en dos bandos, partidario uno de la capitulación y el otro de la resistencia á todo trance; pero, venciendo los primeros, se entregó la ciudad de SEGURA DE LOS BAÑOS á los liberales el 28 de Febrero de 1840, suceso que las tropas celebraron con júbilo, por ser día de San Baldomero, patrono de su general en jefe.

SEGURA DE TORO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres, con 219 e. y albergues y 454 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 23 e. y albergues aislados, con 36 h. El censo de 1920 le asigna 442 habitantes. Corresponde al p. j. de Hervás, dióc. de Plasencia, y está sit. en la falda de una sierra, en terreno pedregoso y arenoso con mucho monte. Produce principalmente cereales, aceite y garbanzos. Est. del ferrocarril de Plasencia á Béjar.

SEGURA (AGUSTÍN). *Biog.* Pintor español, n. en Tarifa el 20 de Febrero de 1900; trasladado á Sevilla á poco de nacer, en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios artísticos hispalenses se inició en la Pintura desde los doce años de edad, conquistando en todas las clases los primeros premios. Todavía era alumno de dicha Escuela cuando realizó su primer viaje á Madrid, para conocer las obras de los grandes maestros que se admiran en el Museo del Prado, y en la Exposición Nacional de 1920 hizo su primera presentación con un lienzo titulado *Vendedor de antigüedades*, en el que se reveló como buen dibujante y colorista. En 1921 obtuvo una señalada recompensa por el cuadro *Retrato de joven*, que envió á la Exposición sevillana de aquel año, y en 1923 conquistó, tras reñidas oposiciones, una de las pensiones anuales que concede el Ayuntamiento de Sevilla á los artistas jóvenes para que hagan viajes de estudio por España. En 1925, y también por cuenta del Municipio sevillano, visitó los principales museos de Francia y de Suiza, deteniéndose en Zurich para hacer algunos trabajos de encargo, entre los que figuraban el retrato del cónsul de España en esta población, Manuel de Soto. A la vuelta de este viaje celebró una exposición en San Sebastián, que constituyó un éxito económico y de crítica para SEGURA. Aunque la especialidad de éste la constituye el retrato, las exigencias del público le obligan á cultivar todos los géneros, demostrando gran dominio de la técnica del paisaje en sus lienzos *Vista de Tarifa*, *Castillo de Guzmán «el Bueno»* y *Chaparros*. Entre sus retratos, son los más elogiados el de *José Laguillo y el de su señora*, el de la *esposa del ex diputado Poirer*, el del senador *Luis Palomo* y el citado de *Manuel de Soto*.

SEGURA (ALONSO). *Biog.* Cartujo español de *Scala-Dei* del siglo XVI, n. en Villarrodrigo. Entre las cartas de Lucio Marineo, de quien fué discípulo en gramática, encontramos algunas suyas, una dirigida á Juan de Vergara, escrita en Salamanca cuando estudiaba el derecho; además, entre las obras del mismo Marineo, se encuentran de SEGURA: *Oratio ad Alphonsum Aragonium Ferdinandi regis filium, Caesaraugustam, et Montis regalis Archipiscopum, et Aragoniae regni Praefectum. De ejus laudibus et Pontificatus et Regni diligentissima gubernacione.*

SEGURA (ANA MARÍA). *Biog.* Actriz española del siglo XVIII, hermana de José Segura. Se la cree malagueña, como consta lo era su hermano. Figuró en las compañías de Madrid desde 1743 hasta 1748. En este año se retiró de la escena para contraer matrimonio. Estrenó algunos sainetes de Ramón de la Cruz.

SEGURA (ANTONIA). *Biog.* Actriz española del siglo XIX. En la temporada de 1854 á 1855 trabajó en la compañía del teatro del Príncipe de la corte. Figuró en la compañía de Joaquín Arjona. Estrenó en Granada la comedia de Vigaray, *A cualquiera de las dos*.

SEGURA (ANTONIO). *Biog.* Comediante español del siglo XVII. Trabajaba en 1637. Figuró en las compañías de Andrés de la Vega, Cristóbal Avendaño y Salvador de Lara. Casó con Isabel Peregrín y tuvo por hija á María Segura.

SEGURA (ANTONIO DE). *Biog.* Pintor y arquitecto español, n. en San Millán de la Cogolla y m. en Madrid en 1605. Felipe II le empleó en varios trabajos, especialmente en El Escorial y en el monasterio de Yuste. Para el primero copió el cuadro del *Ticiano* conocido por la *Apoteosis de Carlos V*, y para el segundo ejecutó un retablo. Que el monarca quedó satisfecho de estas obras lo demuestra el que le nombrara maestro mayor de las obras del Alcázar de Madrid, del Pardo y de la Casa de Campo, en ausencia y enfermedades de Francisco de Mora. Al morir el artista, Felipe II señaló una pensión á su viuda.

SEGURA (BARTOLOMÉ). *Biog.* Impresor español del siglo XV, cuyos incunables fueron estampados en Sevilla, mientras formó como socio en la Compañía tipográfico-industrial, primera compuesta de impresores españoles, los que en 1477-78 constituían la razón social Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé SEGURA. En las ediciones posteriores (1480) eran dos solamente los impresores: Bartolomé SEGURA y Alfonso del Puerto. En 1482 ya no consta el nombre de SEGURA en ninguna impresión; la compañía debió de extinguirse, pues en aquella fecha Alfonso del Puerto trabajaba solo. Antonio Martínez también seguiría por su cuenta, pues que en 1486 todavía imprimía, aunque con pocos elementos tipográficos, según compruébase por el examen de su edición en folio del *Espejo de la cruz*, de Domenico Cavalca, traducido al castellano por Alfonso de Palencia, acabada de estampar el día 20 de Febrero. Las obras por ellos impresas, de las que se conservan ejemplares, son las siguientes: año 1477, *Repertorium*, de Díaz de Montalvo, en folio, y *Sacramental*, por Sánchez de Vercial; 1478, una reimpresión de la precedente; 1480, *Fasciculus temporum*, de Rolevinck, en folio, y en 1482, la *Crónica de España*, por Diego de Valera, en folio. En esta última ya no figuran SEGURA ni Martínez, pues fué impresa en rojo y negro por Alfonso del Puerto. Así la compañía como los dos socios de SEGURA imprimirían bastantes ediciones de hojas sueltas populares, religiosas y civiles. La Bula llamada de Guinea es atribuída al mismo taller, porque fué impresa con sus tipos.

SEGURA (BARTOLOMÉ). *Biog.* Benedictino y poeta español de fines del siglo XVI y principios del XVII. Profesó en el monasterio de Valladolid; reputado como teólogo y poeta, escribió en redondillas *La Amazona cristiana*, ó vida de santa Teresa de Jesús (Madrid, 1619), modelo de elegancia y de mucha aceptación entre los devotos de la santa. También publicó en verso *La vida de san Julián de Cuenca* (1599), verdadero poema, dividido en 20 cantos. Muestra en este libro su mucha erudición en letras divinas y humanas, así como también su singular talento poético. En el tomo XXXV de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra figuran de SEGURA las siguientes poesías: *A la Virgen de Balvanera; A Jepté; Si son candelas de Arabia*, y *Madre mía, el pastorcico*.

SEGURA (CONCEPCIÓN). *Biog.* Cantante española del último tercio del siglo XIX, nacida en Yecla (Murcia). Se dedicó al género cómicolírico y, después de ser aplaudida en provincias, debutó en Madrid en Noviembre de 1894, donde obtuvo gran aceptación.

SEGURA (DIEGO). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XVI, n. en Sevilla, notable por sus vastísimos conocimientos, por su privilegiada memoria y su ingenio feliz é inimitable. Fué profesor, al parecer, en Salamanca. Todos sus trabajos son justamente elogiados por sus contemporáneos, y muy especialmente las *Repetitiones* y comentarios al derecho romano y á Bartolo y Baldo. La mencionada obra, editada en Salamanca en 1520, constituye un tratado completo de derecho civil y estudio particular del romano. Además, es autor del *Tractatum unum de bonis per maritum haereticum constante matrimonio quaesitis.*

SEGURA (DIEGO). *Biog.* Escritor español de mediados del siglo XIX, autor, entre otras, de las obras *Españoles, á Marruecos* (1859), y *El sombrero, su pasado, su presente, su porvenir* (Madrid, 1859).

SEGURA (FERNANDO). *Biog.* Escritor y periodista español, n. en Santander en 1872. Ha sido redactor de *La Atalaya*, *El Cantábrico* y otros periódicos de su ciudad natal. Ha estrenado en la capital montañesa y en Madrid las siguientes obras: *Irún* (1899); *La pejiguera* (1902); *El cuchillo de monte; La dulzura angelical; La última guardia* (1908); *La casa de socorro; Los Pirineos; La calle de San Francisco; La brusca; El desayuno; Anima vilis*, y *Juguete del viento*. Se le debe, además: *Mi primer libro* (1892), y una novela corta premiada en los Juegos Florales celebrados en Gijón en 1904.

SEGURA (FRANCISCA). *Biog.* Cantante española, nacida en Valencia hacia el año 1876. Por vez primera se presentó al público en los escenarios de su ciudad natal, siendo considerada desde el primer momento como una esperanza del arte lírico. Pasó muy joven á Madrid, donde confirmó la fama de que iba precedida, cultivando preferentemente la zarzuela, tanto la seria como la cómica. Joven aún, se retiró de la escena.

SEGURA (FRANCISCO). *Biog.* Actor español del siglo XVI. Fué, por tanto, uno de los creadores de la escena española. Era vecino, y probablemente natural, de Sevilla, donde en 1575 representó el auto *Ensalzamiento de la Humanidad*, para 12 figuras, según indicaciones de Sánchez Arjona. Se supone pueda ser este el comediante SEGURA que elogió el doctor Suárez de Figueroa y había muerto antes de 1615.

SEGURA (FRANCISCO). *Biog.* Militar y escritor español, n. en Atienza en 1569, ignorándose la fecha y lugar de su muerte. Estuvo mucho tiempo en Portugal, donde sirvió en aquella milicia, siendo herido en el combate naval ocurrido en Punta Delgada en 1582 entre las fuerzas del marqués de Santa Cruz y las de Felipe Strozzi. Estuvo también al servicio del virrey y recibió muchas mercedes de los generales conde de Villafranca y el notable escritor y valeroso caballero Gonzalo Vaz Coutinho. Después de su estancia en Portugal volvió á Castilla. En 1601, en que imprimió su *Relación de la campana de Velilla*, ya estaba de guarnición en la Aljafería de Zaragoza. Escribió las siguientes obras: *Verissima Relación de la milagrosa campana de Vililla, sacada de los autos que sobre ella se han hecho* (Granada, 1601); *Los Sagrados Mysterios del Rosario de Nuestra Señora* (Zaragoza, 1602); *Rosario sacratissimo de la serenissima reina de los Angeles Nuestra Señora la Virgen María* (Zaragoza, 1613); *El Romancero historiado: trata de los hazañosos hechos de los Reyes de Portugal* (Zaragoza, 1605; Lisboa, 1610 y 1614); *Primavera y Flor de los meiores romances que han salido aora e nueuamente, recogidos de varios poetas* (Barcelona, 1634); *Estancias de Francisco de Segura*, etc. (Zaragoza, 1605), y varios sonetos.

SEGURA (FRANCISCO). *Biog.* Médico español, n. en Valencia á fines del siglo XVI, y m. después de 1660. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, de la que fué profesor de medicina. Escribió: *Commentaria in libros prognosticorum Hippocratis; Definitiones medicae; De vulneribus capitis, de differentiis ulcerum, de tumoribus et de vulneribus sclopetorum tractatus* y otras obras.

SEGURA (FRANCISCO). *Biog.* Religioso y orador español de mediados del siglo XVIII, n. en Jávea (Alicante). Siendo muy joven ingresó en los Mínimos, convento de San Sebastián de Valencia. Fué andando el tiempo lector jubilado, regente de estudios, provincial y diversas veces corrector de dicho convento de San Sebastián. Conquistó gran fama de predicador, dejando una muestra de su elocuencia en los siguientes discursos que imprimió: *Elogio de los santos mártires de Valencia* (Valencia, 1779); *Sermón de la Sábana* (Valencia, 1763); *Elogio del Santísimo Cristo* (Valencia, 1794); *El retrato de Cristo*, etc. (Valencia, 1786), y *Elogio en honor del Santo Sepulcro de Cristo* (1798).

SEGURA (JACINTO). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Alicante en 1668 y m. en fecha que desconocemos, pero después de 1748. Estudió en su ciudad natal humanidades y vistió el hábito en el Real Convento de Santo Domingo en 1683, en donde, después de haber defendido conclusiones de artes y de teología, obtuvo la cátedra de artes del mismo convento, y fué uno de sus discípulos san Vicente Ferrer. En el convento de Luchente, antigua Universidad de su Orden, fué maestro de estudios, y en éste y en el de Lombay, prefecto de las escuelas, así como, restituído al de Santo Domingo, fué lector de teología moral. En 1721 se le nombró maestro de novicios y de los religiosos jóvenes, y estas tareas no le impedían predicar constantemente dentro y fuera de Valencia. Publicó las obras siguientes: *Año primero Pontificio de N. SS. P. Benedicto XIII, historiado con las relaciones embiadas de Roma al Serenisimo Rey de Portugal D. Juan V* (Valencia, 1725); *Gerarquía Eclesiástica contraída á los religiosos de la Orden de Predicadores, que de presente viven en el mes de Julio de 1728 en Italia y Estados adyacentes* (Valencia, 1728); *Norte Crítico con las Reglas más ciertas para la discreción en la Historia y un Tratado Preliminar para Instrucción de Históricos principiantes* (Valencia, 1733); *Vindicias Históricas por la inocencia de Fray Gerónimo Savonarola, hijo ilustrísimo de la orden de Predicadores, contra las débiles, falsas y nulas impugnaciones del Teatro Crítico* (Valencia, 1735); *Verdad vindicada contra las falsedades, ficciones y calumnias que contiene la Apología Crítica del doctor Agustín Sales* (Valencia, 1737); *Apología contra los Diarios de los Literatos de España sobre los Artículos XII, XIII y XIV del libro 2 y 1 del tomo tercero* (Valencia, 1738); *Apología II contra los Diarios de los Literatos de España en general y sobre el Extracto XI del tomo IV* (Valencia, 1739); *Admoniliones in Volumina I, II y III. Bibliographicae Criticae Matriti edita anno 1740* (Valencia, 1742); *Disertationes IX, in selecta capita Historiae Ordinis Praedicatorum* (Valencia, 1741); *Sobre la patria, Obispado y Escritos de Idacio Galiciano el Histórico; Additiones et Correctiones Bibliothecae Ordinis Praedicatorum utrusque Jacobi Quetis et Echard*, etc.

SEGURA (JOSÉ). *Biog.* Actor español, n. en Málaga hacia el año 1724 y m. en 1771. Era hijo de otro José Segura, también cómico. Casó con Josefa Estremera. En 1743 figuraba en la compañía de su padre como segundo gracioso, é igualmente su hermana Ana, que hacía las segundas damas. En 1747 pasó á Madrid como cuarto galán y su mujer de cuarta dama. Consta que en 1757, estando en provincias, los comisarios de la corte le obligaron á ir á Madrid con su hija Teresa para que representase en los coliseos madrileños, por ser representante de mérito y estimado del público.

SEGURA (JOSÉ SEBASTIÁN). *Biog.* Poeta mejicano, n. en Córdoba (Veracruz) en 1822 y m. hacia el año 1889. Estudió la carrera de ingeniero de minas, que

concluyó en 1844, obteniendo además de aquel título el de perito beneficiador de metales. Ejerció el cargo de ensayador de plata y oro en el distrito de Machuca hasta 1860, llevando á cabo una labor muy benemérita y contribuyendo á la riqueza minera de aquella comarca. No fueron menores sus méritos como escritor, pues poseyendo á fondo muchas de las lenguas modernas de Europa y las clásicas, así como las respectivas literaturas, especialmente la española, se dió á traducir y divulgar las mejores producciones, como los Salmos, los tres primeros cantos de la *Divina Comedia*, varias *Odas* de Horacio, algunas *Églogas* de Virgilio, diversas composiciones de Schiller y la *Invocación del Paraíso Perdido*, de Milton. También tradujo algunos trabajos en prosa. Entre sus obras originales cabe mencionar las poesías *La última cita*, *Las bodas de Laura*, *Córdoba* y *Adiós para siempre;* el poema *Susana*, en cinco cantos, y las comedias *Los caballeros de industria* y *Amor y coquetismo*. En 1872 publicó un tomo de su *Poesías*, en el que las hay originales y traducidas. SEGURA fué diputado en 1849 y perteneció á la Academia Mejicana de la Lengua, correspondiente de la Española.

SEGURA (JUAN). *Biog.* Matemático y latinista español del siglo XVI, n. en Cañaveras, diócesis de Cuenca. Fué colegial en el Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, y canónigo en la colegiata de San Justo. Escribió: *Mathematicae quaedam propositiones ex Euclidis Boetii et antiquorum libris decerptae quibus literales disciplinae in quoddam compendium, redactae, non magno negotio perviae addiscentibus erunt*, además de *Arithmeticae geographicae que partis compendium utilissimum* (Alcalá, 1566).

SEGURA (JUAN DE). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVI, n. en Aragón, acaso vecino de Huesca. En 1520, hizo las bóvedas de las naves laterales y de las capillas de la catedral de Jaca, obedeciendo al gótico decadente. El 15 de Mayo de 1525 contrató con el señor de Sallent (Huesca), Juan de Lanuza, lugarteniente del reino, la reforma de la iglesia de aquella villa. Es de una nave, con bóveda también del estilo ojival decadente; tiene 28 claves y en ellas las armas de Lanuza y la cruz de Calatrava. En la capitulación se pacta que esas claves han de llevar rosas como en la Seo de Jaca y que la piedra se sacará de las canteras de los lugares de Atarés y Santa Cruz de la Serós, «porque en toda la tierra no hay mejor piedra»; se lleve á Jaca y de aquí á Sallent. SEGURA recibió en pago 662 ducados y 16 sueldos. Por los años de 1529 era arquitecto-director de la preciosa catedral de Barbastro, terminada en 1533, de cuyo templo dice Quadrado: «Tal vez á una catedral de mayores recuerdos se le exigiría un carácter más monumental, más severidad en las formas, luz más opaca y misteriosa; pero á la de Barbastro bien le está su elegancia y su risueño adorno y sus despejadas naves, prendidas con clavos de oro como un pabellón de triunfo.» Desde el mes de Mayo de 1525 hasta el de Septiembre de 1532 levantó la iglesia de Alquézar (Huesca), la cual menciona el cosmógrafo portugués Juan Bautista Labana como una de las obras más excelentes de Aragón, en su *Itinerario* de este reino. Recibió en pago la suma de 42,000 sueldos. Hizo también la iglesia alta del monasterio de Montearagón. Todas estas obras de SEGURA obedecen al mismo estilo apuntado.

Bibliogr. Ricardo del Arco: *El arquitecto de la Catedral de Barbastro*, en la revista *Arquitectura* (número de Noviembre de 1923).

SEGURA (JUAN DE). *Biog.* Escritor español de fines del siglo XVI y principios del XVII. Fué religioso de la casa de Jesús Nazareno de Montearagón y se distinguió por su sabiduría y observancia. Se le debe: *Regula Apostolica Clericorum seu canonicorum regularium* (Huesca, 1618); *Piae Praecautiones ante et post Missam et Sanctissimi Sacramenti Eucharistia sumptionem, recognitae ex Missali romano* (Huesca, 1637), y *Coronica del Sr. Rey D. Sancho III de Aragón y de sus hijos, fundador de la Real Casa é insigne iglesia de Montearagón.*

SEGURA (JUAN DE). *Biog.* Escritor español de mediados del siglo XVI, conocido principalmente por la obra *Processo de Cartas de Amores, que entre dos amantes passaron y una Quexa y aviso contra Amor, traducido del estilo griego en nuestro pulido castellano* (Toledo, 1548; 4.ª ed., Venecia, 1553).

SEGURA (JUANA DE). *Biog.* Actriz española del siglo XVII. El 4 de Febrero de 1607 se casó en Valladolid, en la parroquia de Nuestra Señora de San Lorenzo, con el representante Blas de Aranda, siendo padrinos Baltasar de Vargas y Ana de Palacios. El 27 de Febrero de 1611 ingresó con su esposo en la compañía de Hernando Sánchez de Vargas, cobrando ambos 8 reales de ración, 22 por función y 300 por las fiestas del *Corpus*. Había ya muerto su marido el 27 de Marzo de 1623, cuando se contrató con el autor Jerónimo Sánchez, por escritura ante el escribano Juan Martínez del Portillo.

SEGURA (JUAN LORENZO). *Biog.* Poeta español de época desconocida, supuesto autor del *Libro de Alixandre*. Se cree que nació en Astorga á principios del siglo XIII y que fué sacerdote. Para algunos críticos é historiadores de la literatura, entre ellos Cejador, el autor del *Libro de Alixandre* fué el propio Berceo. Cuestión es esta difícil de dilucidar, aun después de las pacientes investigaciones que últimamente se han llevado á cabo. No se conocen más que dos códices del poema, uno que se encuentra en la Biblioteca Nacional, y procede del marqués de Santillana, y otro en la Biblioteca Nacional de París, editados, respectivamente, por Tomás Antonio Sánchez en su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* y por A. Morel-Fatio (París, 1906). De la última copla del códice de Madrid se desprende que el autor fué SEGURA, mientras que en el de París, la última copla dice ser de Berceo. Antes de la publicación del códice de Madrid sólo eran conocidos tres fragmentos del poema. El benedictino padre Francisco de Bivar (m. en 1635) incluyó tres pasajes de un códice, hoy perdido, en una disertación latina acerca de la antigüedad de la lengua castellana. Bivar creía que el *Libro de Alixandre* había sido escrito en la primera mitad del siglo XII y sospechaba debía ser obra de Berceo, á juzgar por el estilo. Además, como no se conocía otro autor de obras del *mester de clerecía* que Berceo, parecía natural esta opinión. Después de la publicación del códice de Madrid, muchos eruditos se inclinaron en favor de SEGURA como autor del poema, y la propia Academia Española le incluyó en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*. La objeción principal que se ha hecho contra la paternidad de SEGURA es que en el códice de Madrid, el mismo que en la última copla declara ser éste el autor, nombra en otro lugar á Berceo, aunque de una manera velada, puesto que sólo consigna el nombre de pila, con intento, según Floranes, de pasar inadvertido; pero á esto opone Menéndez y Pelayo que, siendo tan común en Castilla el nombre de Gonzalo, no había ninguna razón para creer que se tratase de Berceo. Además, el nombre de Juan Lorenzo SEGURA consta en documentos auténticos de Astorga, de donde era natural el presunto autor del *Libro de Alixandre*. El argumento de mayor fuerza para atribuirlo á Berceo es el que conste así en el códice de París, pero Menéndez Pidal lo explica en esta forma: «La inscripción del manuscrito de París, un siglo más tardío en fecha que el de Madrid, puede estar tomada de un códice de Berceo por alguien que creyese al clérigo Gonzalo autor único de cuanto se había escrito por la

cuaderna vía» (estrofa usada principalmente en los siglos XIII y XIV, que se componía de cuatro versos alejandrinos monorrimos). Cejador, en cambio, lo tiene por obra de Berceo... «Difiere, dice, de las demás obras de Berceo en el asunto y en el tono y en la unción consiguiente, pero es muy probable sea tan obra suya como las anteriormente citadas. (*Vida de santo Domingo, Milagros de Nuestra Sennora*, etc.). La misma sencillez en el contar, igual fecundidad en describir por menudo y á veces pintorescamente y en versificar llana y corrientemente, tendencia parecida en aceptar cuanto halla escrito en libros latinos, pasando por los más chistosos anacronismos, paridad en el léxico y construcción, fuera de las variantes debidas á la diversidad de copias. Donde más sobresale el autor de *Alixandre* es en las comparaciones y descripciones, al igual que Berceo.» Para Cejador tampoco constituyen una prueba de que SEGURA sea el autor de *Alixandre* los leonesismos contenidos en el poema, pues, aparte de que muchos de esos leonesismos son castellanismos de entonces, pueden también atribuirse á las copias, que debieron de variar mucho, acomodándolas cada cual al habla de su tierra. Finalmente, le parece poco probable que en aquel tiempo hubiese dos poetas tan semejantes, si admitimos que las diferencias que se notan son debidas á los copistas y á la diversidad de los asuntos, siendo, en cambio, igual la facilidad de versificar, la fecundidad en escribir, la candorosa sencillez, y, sobre todo, el estilo. Entre los escritores que se pronuncian por SEGURA cabe mencionar principalmente á Gil de Zárate, Ticknor, Amador de los Ríos, Sánchez de Castro, García Aldeguer, Giner de los Ríos, etc. Sea quien fuere el autor, el *Libro de Alixandre* es uno de los monumentos más interesantes y más antiguos de nuestra literatura, notable, además, por su extensión, por la opulencia del léxico y por lo bien compuesto de algunos de sus trozos, entre los cuales, mezclados con muchos prosaísmos y pesadas disquisiciones, los hay verdaderamente poéticos. También es de notar la erudición que campea en casi todo el poema, pueril en no pocas ocasiones, pero muy superior á lo corriente. De esto ya se cuida el autor de hacer alarde con graciosa pedantería, pero lo pone en boca de sus personajes, v. gr., en las coplas 38 á 40 y 1012 y 1013:

«Connesco bien gramatica, sé bien toda natura:
Bien dicto e versifico; connesco bien figura;
De cuer seglos autores: de libro non he cura.
.....
Sé arte de música, per natura cantar,
Sé fer fremosos puntos, las voces acordar.
.....
Sé de las siete artes todo su argumento:
Bien sé las cualidades de cada elemento
De los signos del sol, siquier del fondamento:
Non se podría celar quanto val un acento.
.....
Sé bien todas las artes que son de clerecía;
Sé meior que nul ombre toda estrenomía.»

Las fuentes principales del poema son la epopeya latina *Alexandreis*, de Gautier de Châtillon, y el *Roman d'Alexandre*, de Lambert le Tort.

Bibliogr. Menéndez Pidal, *El dialecto leonés;* Morel Fatio, *Recherches sur le «Libro de Alixandre»*, en *Romania* (t. IV, pág. 7, 1875); G. Baist, *Eine neue Handschrift des spanichen Alexandre*, en *Romanische Forschungen* (VI); Pistolesi Baudana-Vaccolini, *Del posto che spetta il Libro de Alexandro nella storia della litteratura spagnuola*, en *Revue des Langues Romanes* (t. 46, págs. 255-281, 1903); E. Müller, *Sprachliche und textkritische Untersuchungen zum altspanischen Libro de Alexandre* (Estrasburgo, 1910); Marcelo Macías, *Juan Lorenzo Segura y el Poema de Alixandre* (Orense, 1913); Cejador, *Historia de la lengua y literatura castellana* (t. I, Madrid, 1915); Salcedo y Ruiz, *La literatura española* (t. I, Madrid, 1915).

SEGURA (MANUEL). *Biog.* Religioso agustino, español, n. en Corella (Navarra) en 1873 y m. en El Escorial en 1900. Ingresó en el convento de Valladolid en 1890; fué destinado á Filipinas en 1896, y ordenado de sacerdote al año siguiente, hubo de regresar á España á causa del mal estado de su salud. Publicó trabajos literarios en prosa y en verso en la revista *La Ciudad de Dios* y en los periódicos *O' Lusitano* y el *Macaense*.

SEGURA (MANUEL ASCENSIO). *Biog.* Literato y poeta peruano, n. en Lima en 1805 y m. en 1871. Ingresó en el Ejército, alcanzando el grado de sargento mayor y desempeñando, sucesivamente, los cargos de comisario de Guerra y Marina, secretario de Gobierno civil, vista y administrador en varias aduanas y diputado á Cortes en 1860. Como periodista fundó en 1839 *El Comercio de Lima*, decano de la prensa del Perú; en 1841, *La Bolsa*, y posteriormente *El Cometa*, donde publicaba sus letrillas, artículos de costumbres y sátiras. En 1849 publicó en Piura *El Moscón*, y por aquella época dió á la estampa su poema satírico *La Pelimuertada*. Pero su labor más interesante se encuentra en el repertorio cómico teatral con que enriqueció la escena peruana y en la que están tratadas con admirable realidad escenas cómicas de la vida limeña. Su primera producción teatral, representada en 1839, fué *El Sargento Canuto*. A ésta siguieron: *La Moza mala; La Saya y Manto; El Resignado; Ña Catita; Un juguete; Lances de Amancaes; Nadie me la pega; La Espía; El Cacharpari; El santo de Panchita* (en la que colaboró Ricardo Palma); *Percances de un remitido*. y *Las tres viudas*. Sus obras se editaron en Lima (1886), con el título de *Artículos, poesías y comedias de Manuel Ascensio Segura*.

SEGURA (MARTÍN DE) *Biog.* Escritor español de fines del siglo XVI, n. en Madrid. Publicó: *Grammatica Institutio* (Madrid, 1580; 3.ª ed., 1589), y *Rethorica Institutio* (Alcalá, 1589).

SEGURA (NICOLÁS DE). *Biog.* Jesuíta español, n. en Puebla en 1676 y m. en la ciudad de Méjico en 1743. Fué profesor de retórica, filosofía y teología, rector de varios colegios, procurador de su provincia en Roma y en Madrid, y, finalmente, prepósito de la Casa profesa de Méjico. Desempeñando este cargo se le encontró una mañana muerto en su aposento, con señales de haber sido estrangulado. De las varias obras que publicó SEGURA, las principales son: *Sermones panegíricos y morales* (10 vol., los cuatro primeros en Madrid, 1729; otros cinco en Salamanca y Valladolid, 1738-39, y el último en Méjico, 1742); *Tractatus de Contractibus in genere et de Testamentis* (Salamanca, 1731), y *Tractatus Theologici pro variis gravibusque difficultatibus enodandis* (2 vol., Madrid, 1731).

Bibliogr. Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España* (tomo VII, libro II, cap. I); Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. VII).

SEGURA (PEDRO). *Biog.* Religioso mínimo, español, n. en Cella (Teruel) en 1708 y m. en Zaragoza en 1782. Profesó en esta ciudad en 1725 y se distinguió siempre por su celo religioso y amor al estudio. Fué sucesivamente maestro de artes y teología, lector jubilado, superior local, asistente y provincial de Aragón y Navarra, examinador sinodal de los obispados de Jaca y de Barbastro, y, finalmente, general de su Orden. Sus obras principales son: una *Carta pastoral* (Roma, 1774), y *Constituciones para el feliz y acertado gobierno de la provincia de Nápoles de la religión de San Francisco de Paula*, en italiano (Nápoles, 1774).

SEGURA (ROBERTO). *Biog.* Compositor y pianista español, n. en Valencia el 19 de Marzo de 1849 y m. el 6 de Agosto de 1907. Comenzó su carrera musical como infantillo en el Real Colegio de *Corpus Christi*

de aquella ciudad. Discípulo de Mariano Plasencia y de Justo Fuster, en poco tiempo se reveló como excelente músico y eminente pianista. En 1874, bajo la dirección del maestro Eduardo Compta, obtuvo el primer premio de piano del Conservatorio de Madrid, y en 1875 el primer premio de harmonía. Perfeccionó sus estudios en París bajo la dirección del maestro Mathias, uno de los mejores discípulos de Chopin, y al volver á España fué nombrado profesor de piano del recién creado Conservatorio de Música de Valencia, donde educó una excelente generación de pianistas con su notable método de enseñanza. Sus obras didácticas fueron: un *Método de piano; Ejercicios para la agilidad é independencia de los dedos*, y *Ejercicios para uso diario del alumno*. Sus obras para piano fueron muchas y de factura correcta y distinguida, y sus varias zarzuelas muy inspiradas.

SEGURA BOCANEGRA (JERÓNIMO). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVI. Deseoso Felipe II de engrandecer el templo que existía en la partida de Loreto, extramuros de Huesca, y de fundar un monasterio por la devoción que tenía al mártir san Lorenzo, nacido allí, según tradición no interrumpida, puso en práctica su proyecto y mandó al famoso Juan de Herrera que hiciese un diseño de la obra, el cual entregó al célebre literato fray Pedro Malón de Chaide, religioso agustino de Huesca, cuando el 28 de Junio de 1585 el monarca fué á Monzón á tener Cortes á los aragoneses. Para comenzar la obra, dió el rey al padre Malón 1,000 libras. En Marzo de 1592 se abrieron los cimientos de la fábrica, y el 28 de Septiembre de 1594 se puso la primera piedra, asistiendo el arquitecto Jerónimo SEGURA BOCANEGRA, «maestro de la obra, por Su Majestad». La obra, en efecto, responde á la traza de Juan de Herrera.

Bibliogr. Ricardo del Arco, *El Padre Malón de Chaide*.

SEGURA CAMPOY (ENRIQUE). *Biog.* General español, n. en Cuevas (Almería) en 1845. A los diez y ocho años sentó plaza en el regimiento de infantería de Extremadura y ascendió á sargento en 1868, grado que aun tenía al año siguiente cuando fué destinado á Cuba, donde se encontró en numerosos combates, dando pruebas de tanta bizarría como serenidad. Regresó á España con el empleo de teniente y el grado de comandante, y aquí tomó parte en la guerra carlista, mereciendo por su comportamiento el empleo de capitán. Volvió á Cuba en 1877, permaneciendo allí hasta la desaparición de nuestra soberanía en aquella isla. Había ascendido á general de brigada en 1896 y á su regreso á España tuvo diversos mandos.

SEGURA DE ÁVALOS (JUAN). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español del siglo XVI, n. en Oviedo, autor de una obra titulada *Directorium judicium ecclesiasticorum* (Madrid, 1585, y Venecia, 1596).

SEGURA PEREGRINA (MARÍA DE). *Biog.* Actriz española del siglo XVII, muerta después de 1663. Era hija de Antonio Segura y de Isabel Peregrina, representantes. Contrajo matrimonio con Lorenzo de Castro, *el Gallego*, que hacía papeles de barba. María era excelente música. El 23 de Marzo de 1653 se comprometió á ir á Talavera de la Reina para hacer los autos eucarísticos. En Marzo de 1655 figuraba con su marido en las compañías de partes que dirigían Francisco Gutiérrez y Gaspar de Segovia. En 1660 aun trabajaba con su marido.

SEGURA Y CABRERA (ANDRÉS). *Biog.* Jurisconsulto y agrimensor cubano, n. en la Habana el 22 de Octubre de 1864. Se licenció en derecho en 1888, ejerciendo desde entonces su profesión, y en 1900 obtuvo el título de perito agrimensor y tasador de tierras y en 1905 el de perito paleógrafo. Además de dedicarse asiduamente al ejercicio de estas profesiones, ha desempeñado diversos cargos en la judicatura. Fundó y dirigió el Colegio El Salvador, de la Habana, así como los periódicos *La Revista Decenal de Jurisprudencia*, *El Mundo Judicial*, *Los Sports* y otros. Ha colaborado en *El Fígaro*, *Diario de la Marina*, *Revista de Construcciones y Agrimensura*, etc., y ha publicado: *Índice alfabético de la Ley Hipotecaria y su Reglamento* (1887); *Comentarios al Real Decreto de Enseñanza libre* (1887); *Prolegómenos é Historia del Derecho mercantil* (1887); *Las costas procesales en los Tribunales contenciosoadministrativos* (1892); *La caducidad de la instancia en asuntos contenciosoadministrativos* (1893); *Los desertores de la vida* (1893); *El mundo judicial* (1894); *Ensayo de un programa para el estudio de lo contenciosoadministrativo* (1894); *La simonía* (1895); *El contrato de seguro de vida* (1897); *La policía judicial ante los delitos públicos* (1900); *Historia de la propiedad rural de la isla de Cuba* (1900); *Saneamiento de pantanos y fertilización de terrenos* (1901); *Cuadro de distancias entre las poblaciones de Cuba* (1901); *El automóvil y el chauffeur* (1915), y *Almanaque Judicial* (de 1910 á 1914).

SEGURA Y MONFORTE (F. RAFAEL). *Biog.* Pintor español, n. en Barcelona el 3 de Diciembre de 1875. Hizo sus estudios en las Escuelas de Bellas Artes de su ciudad natal, Valencia y Madrid, siendo, además, discípulo de Joaquín Sorolla y Marcelino de Unceta. Dedicado á un trabajo continuo y á un estudio metódico, en una autodisciplina llena de vigor y entusiasmo, ha conseguido un conocimiento completo de la técnica pictórica, que domina en absoluto. Especializado en el estudio de animales, sobre todo en el estudio del caballo, ha logrado esto de tal forma, que tiene óleos de este género que son insuperables aciertos, como las reproducciones del caballo árabe de la reina Victoria, la cabeza de *Fricka*, de la Infanta Isabel, y la del *Sur*, uno de los más bellos ejemplares de las cuadras del duque de Toledo. Como paisajista, como pintor de figura, como costumbrista, reúne también excelentes cualidades. Ha obtenido diferentes menciones y medallas en nuestras Exposiciones nacionales. Sus obras se conservan en el Museo de Artillería, Academia de Infantería de Toledo, Palacio Real y en otros museos. Citaremos: *Estudio para un cuadro de asunto de labranza; Oficial de caballería saltando; Desfile de tropas ante el rey; El panadero*, apunte; *Efecto de luna en Amorebieta; Matrimonio in artículo mortis; Un coracero; De maniobras*, etc.

SEGURA Y VALLS (JUAN). *Biog.* Sacerdote é historiador español, n. y m. en Santa Coloma de Queralt (Tarragona) (1844-1909). Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Vich. En 1879 fué premiada su Memoria *Sobre la libertad de conciencia* por la Juventud Católica de Madrid y publicada en *La Ciencia Cristiana*, de Ortí y Lara. Fué un infatigable investigador de materiales históricos de su comarca, escribiendo obras de muy notable valor documental, que sirven hoy de única fuente de comprobación á los eruditos y especialistas. Entre ellas hay que mencionar: *Historia de la villa de Santa Coloma de Queralt* (1879); *Aplech de documents curiosos é inèdits jahents per l'historia de les costums de Catalunya*, premiado en los Juegos Florales de Barcelona (1885); *Historia del Santuari de Sant Magí*, premiada en el certamen de la Juventud Católica de Barcelona (1887); *Etimología de noms de pobles de la Cerdanya Catalana*, premio de la Asociación Literaria de Gerona (1892); *A estones perdudes, apuntacións y estudis* (Barcelona, 1907); *Historia de Igualada* (Barcelona, 1907-08), y *Repàs á un Manual Notarial del Temps del Rey Don Jaime I* (Congreso de Historia del Reino de Aragón, Zaragoza, 1912). SEGURA Y VALLS colaboró en *La Veu de Montserrat*, *Gazeta Vigatana* y *Gazeta Montanyesa*, de Vich, *La Renaixença*, de Barcelona, y en otros periódicos y revistas, habiendo sostenido en la prensa una viva polémica con el maestro Amadeo Vives sobre música

religiosa. Fué beneficiado organista de Santa Coloma de Queralt y académico correspondiente de la Real de Buenas Letras de Barcelona, para la que escribió un *Estudi de toponomàstica de Catalunya*, señalando los nombres propios de personas y sus desinencias y la relación entre éstas y los nombres locales.

Bibliogr. José Gudiol, *Mossèn Segura (Gazeta Montanyesa de Vich*, Julio de 1909).

SEGURA Y ZABARTE (ELÍAS DE). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid el 16 de Febrero de 1874. Hizo sus primeros estudios, entre ellos los de dibujo, en el Colegio de los Jesuítas de Orduña (Vizcaya), ampliándolos después en la Escuela especial de Pintura de Madrid, y fué discípulo de Alejandro Ferrant. Se ha



Mi sostenido mayor, por Elías de Segura

dedicado á la pintura de acuarela y en las Exposiciones de 1895 y 1897 obtuvo diferentes medallas. Es profesor de dibujo del Colegio de Jesuítas de Chamartín de la Rosa y restaurador-conservador de obras artísticas, adscrito al Museo del Prado, habiendo reproducido por medio de la acuarela las pinturas murales de diferentes monumentos nacionales. Entre ellas citaremos: las de los famosos frescos de la ermita de San Baudilio del pueblo de Berlanga de Duero (Soria), correspondientes al siglo XIII, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; la reproducción de un fresco, desconocido hasta del propio Cabildo de la Catedral de Salamanca, existente en la capilla llamada del Aceite (Catedral vieja); cinco reproducciones de las pinturas del claustro del monasterio de San Isidoro (Santiponce, Itálica, Sevilla), una de ellas muy interesante, reproduciendo en forma simbólica la pequeñez de las dignidades del mundo en el momento de la muerte, pertenecientes al siglo XV (segunda mitad) y que permanecían desconocidas bajo una capa de yeso; reproducciones de las pinturas murales, moriscas, de las paredes del Seminario menor de Toledo. Con objeto de facilitar el dibujo del natural, ideó un aparato llamado *Calco del natural*, con el que se obtiene tanto mayores rendimientos cuanto más conocimiento se tiene de dibujo. Obras: *Mi sol; Mi sostenido mayor; Vendedoras; Una pirueta*, y varios retratos.

SEGURADAMENTE. adv. m. SEGURAMENTE.

SEGURADOR. (Etim. — De *segurar*.) m. FIADOR (1.ª acep.).

SEGURAMENTE. adv. m. De modo seguro. Ú. t. c. adv. afirm. *¿Vendrás mañana?* — SEGURAMENTE.

SEGURAMIENTO. (Etim. — De *segurar*.) m. ant. SEGURIDAD.

SEGURANCIA. f. ant. SEGURANZA.

SEGURANO, NA. adj. Natural de Segura, villa de la provincia de Guipúzcoa. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

SEGURANZA. (Etim. — De *segurar*.) f. ant. SEGURIDAD. Úsase en Asturias y Salamanca.

SEGURAR. (Etim. — De *seguro*.) tr. ant. ASEGURAR.

SEGURAS (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Nijar.

SEGURAS (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de San Javier.

SEGUREJA. f. dim. de SEGUR.

SEGUREÑO, ÑA. adj. Natural de Segura de la Sierra, villa de la provincia de Jaén, ó de Segura de León, villa de la de Badajoz. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á cualquiera de estas dos villas.

SÉGURET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist. de Orange, cant. y á 6 kms. SO. de Vaison, en una llanura, al pie de un macizo de colinas, cerca de la rib. izq. del Ouvèze, tributario der. del Sorgue, afl. izq. del Ródano; á 225 metros de altura; 250 h. (1,000 con el municipio). Iglesia del siglo XII. Ruinas de un castillo en un pico, desde el cual se domina la población. Al N., en otra cumbre, ruinas de la capilla de Aubussson; al SE., en un sitio agreste y junto á un afl. izq. del Ouvèze, restos de la abadía de Prébayon, fundada en el siglo VII y abandonada dos siglos más tarde. Tejar. Sericicultura.

SEGURIDAD. F. *Sûreté, sécurité.* — It. *Sicurità, sicurezza.* — In. *Security, surety, safety.* — A. *Sicherheit.* — P. *Seguridade.* — C. *Securetat.* — E. *Certeco.* (Etim. — Del lat. *securitas, atis*.) f. Calidad de seguro. || Fianza ú obligación de indemnidad á favor de uno, regularmente en materia de intereses. || Reposo, tranquilidad. || DE SEGURIDAD. fr. que se aplica á un ramo de la Administración pública cuyo fin es el de velar por la seguridad de los ciudadanos. *Dirección general, agente* DE SEGURIDAD. || Se aplica también á ciertos mecanismos que aseguran algún buen funcionamiento, precaviendo que éste falle, se frustre ó se violente. *Muelle, cerradura* DE SEGURIDAD. || V. el apartado 8. — *Lámpara de seguridad*, en el artículo LÁMPARA. *Tecnol.*, y *Mecha de seguridad*, en el artículo MECHA. *Cant.* y *Min.*

SEGURIDAD. *Art. mil. Servicio de seguridad.* Todo ejército y, en general, cualquiera fracción de él, en marcha y en reposo, necesita estar á cubierto de un ataque más ó menos imprevisto del enemigo; para ello establece un servicio que recibe el nombre de *servicio de seguridad*, y tiene un doble objeto: 1.° dar tiempo al Mando para que tome sus disposiciones, y 2.° proteger á las tropas contra las sorpresas y agresiones de todo orden que se le dirijan. No puede prescindirse jamás de este servicio, ni aun en el caso de una absoluta superioridad numérica, porque siempre tiene que evitarse un audaz golpe de mano intentado por un pequeño grupo de gente valerosa y despreciadora del peligro.

Para que el servicio de seguridad cumpla sus fines es preciso conocer en cualquier momento la situación del adversario y los medios ofensivos de que dispone, y dotar á las fuerzas de medios de protección, haciéndoles adoptar disposiciones adecuadas para evitar las sorpresas y permitirles una rápida entrada en acción.

El servicio de información, primer factor del de seguridad, funciona siempre, en tiempo de paz y de guerra; está á cargo del Estado Mayor, y recoge los datos que llegan á sus manos por toda clase de medios: el *espionaje* (V.) es una de sus fuentes, pero también con-

tribuyen no poco á ello los datos que recogen los agregados militares, bien directamente, bien por medio de la prensa y publicaciones diversas; no obstante, una vez comenzadas las operaciones, la principal fuente informativa está casi reducida á la exploración.

Para cumplir el segundo fin del servicio que estudiamos, debe el Ejército contar con medios de protección antiaérea y contra los gases de combate y, por último, en las disposiciones adecuadas para evitar las sorpresas y permitir una rápida entrada en acción, hay que distinguir el caso en que la tropa esté marchando de aquel en que esté en reposo.

Exploración en general. Para comprobar la presencia, fuerza y actos del enemigo y tener conocimiento del terreno y sus recursos, se lanzan á bastante distancia de la vanguardia del ejército fracciones más ó menos numerosas y fuertes que constituyen una extensa red de investigación, y reciben el nombre de *fuerzas exploradoras*.

Es evidente que en todo tiempo se ha cuidado de explorar el terreno que rodea á las tropas, y hasta se ha empleado desde muy antiguo la palabra *explorador* para nombrar al soldado encargado del servicio. Coloma, en su obra *Las guerras de los Estados Bajos*, hace uso de ella: «Otra noche, á los 17 de Octubre, tentó el duque el esquazo, tentado ya otras veces con felicidad, por donde con baja marea podía pasarse á la isla de Tergoes, que comúnmente llamamos Dargus, fiado en algunos *exploradores* mal informados»; y cuando no se ha empleado la palabra, se ha hecho uso del servicio con nombres diversos, no habiendo general alguno, antiguo ó moderno, que haya dejado de hacer todos los esfuerzos imaginables para conocer la situación é intenciones del enemigo. Sin embargo, el servicio de exploración, tal como hoy lo conocemos, no tomó carta de naturaleza hasta que lo creó Moltke en la guerra francoalemana de 1870-71. Los éxitos de aquella rápida campaña hicieron fijar la atención de técnicos y profanos en los resultados brillantísimos alcanzados por las partidas de hulanos, que, apartados dos ó tres jornadas de la vanguardia de las tropas más avanzadas, sembraban el terror por todas partes donde aparecían, cortaban vías férreas, destruían puentes y molestaban continuamente á los puestos avanzados del adversario, teniendo á éste en constante agitación y alarma.

En las campañas posteriores se ha dado todavía más importancia al servicio de exploración, al que han venido á prestar su concurso nuevos elementos y, sobre todo, la aviación, dejando de ser privativo del arma de caballería. Copiamos á continuación unos artículos del *Reglamento de campaña del Ejército alemán*, del 1.° de Septiembre de 1921, que definen las distintas clases de exploraciones. «La exploración lejana es aquella que concierne á objetivos lejanos y debe proporcionar al Alto Mando las bases en que fundar sus decisiones. Debe esforzarse principalmente en determinar los transportes y los movimientos de concentración enemigos, el tráfico en las vías férreas, la actividad en las carreteras y campos de aviación, la marcha de los trabajos de fortificación de campaña y permanente, la dirección de marcha del enemigo, los puntos á que haya llegado y, por último, la posición de sus alas y de sus escalones de retaguardia. Esta exploración incumbe á la aviación y á la caballería. Sin embargo, una sola de estas armas no puede llenar por sí sola las diferentes misiones, las cuales están definidas por sus aptitudes especiales.

»La caballería y la aviación deben completarse recíprocamente en este cometido común de exploración. A la caballería le es muy pocas veces posible un reconocimiento á fondo de la situación, por lo cual se deja este cometido á la aviación. Por el contrario, solamente la caballería podrá aclarar ciertos pormenores, como la ocupación de localidades y bosques, hacer un reconocimiento detallado del terreno y completar, por último, los informes de la aviación, cuando por cualquier causa sea imposible ó no dé resultado el reconocimiento aéreo. Una de estas formas de exploración no puede nunca reemplazar á la otra, pero deben completarse ambas. Muy á menudo, la exploración aérea dará una idea de la dirección en que deberá lanzarse la exploración de la caballería.

»La exploración cercana sirve principalmente para objetivos tácticos. Debe dar al jefe los informes necesarios para el empleo táctico de sus tropas y tiene que entrar en más detalles: precisar dónde se encontraban las cabezas de las columnas en un momento determinado, reconocer el efectivo de las diferentes unidades ó columnas, la extensión del frente enemigo, las particularidades de la fortificación de las posiciones, señalar los desembarcos de tropa, etc. La exploración cercana debe encomendarse con preferencia á la aviación, á la caballería y á los ciclistas; sin embargo, deben realizarla todas las demás armas por su cuenta.

»Los reconocimientos de combate tienen por objeto vigilar los preparativos tácticos del enemigo. Ha de entenderse por esto la observación de la actitud del enemigo en el frente y á retaguardia, la determinación del emplazamiento de las alas, de las agrupaciones de artillería, de la disposición y movimientos de las reservas y de la incorporación de refuerzos. La exploración de combate es de mucha importancia en los flancos propios.

»La exploración lejana y la cercana se confunden, según se acerca el enemigo. La cercana y la de combate también se confunden en los momentos anteriores al combate. Todas acaban por confundirse.

»El principio de la economía de esfuerzos se impone en toda clase de reconocimientos. Importa poco el número de aviones ó de patrullas que se envíen; pero es necesario que se les ponga diariamente al corriente de las intenciones del Mando y de la situación, y que reciban cometidos muy marcados indicando claramente qué es lo que desea saber el Mando.

»La utilización metódica y oportuna de los diferentes órganos de reconocimiento por el jefe es indispensable para conseguir la cooperación de tales órganos; debe tener por resultado dar al Mando una idea clara de la situación.»

Exploración por medio de aviones. La posibilidad de recorrer velozmente grandes distancias y de observar extensiones de terreno que serían inaccesibles para las otras armas, así como la de recibir órdenes y enviar informes con gran rapidez, hacen que sea la aviación el arma más importante para el servicio de exploración. Durante la guerra de 1914-1918 se le confió, no sólo parte de la misión que antes era casi exclusiva de la caballería, sino la de verificar reconocimientos en pleno país enemigo, y á grandes distancias del teatro de operaciones. «Desde el momento de la declaración de guerra, previene el *Reglamento de campaña alemán*, la exploración aérea lejana será dirigida sobre las vías férreas enemigas. El aumento de muelles de desembarque, el establecimiento de almacenes cerca de las estaciones, la acumulación de material ferroviario, serán los primeros indicios para reconocer la concentración del enemigo. Desde el comienzo de los transportes de concentración, la red habrá de ser vigilada día y noche. El conocimiento de las vías férreas utilizadas por el enemigo, la diaria determinación del número, de la frecuencia y de la velocidad de los trenes, el conocimiento de las estaciones de desembarque, de las regiones ocupadas por el enemigo y de los campos de aviación, dará en poco tiempo una idea al Mando de la concentración del enemigo. Rendirán preciosos servicios las fotografías aéreas que vayan indicando las modificaciones diarias. Estas fotografías dan al mismo tiempo los elementos para fundamentar los ataques que hayan de

ordenarse á las fuerzas aéreas de combate.» Esta clase de exploración está confiada á escuadrillas que se encargan de la vigilancia de un sector, sacando las correspondientes fotografías, que por su repetición diaria, si es posible, llegan á constituir un plano detallado de la zona respectiva, sobre el cual se irá fijando la situación de las fuerzas enemigas y de sus defensas. Los generales que mandan ejército cuidan de la exploración aérea lejana ó estratégica de todo su frente y de los flancos no apoyados; los cuerpos de ejército se encargan, dentro de cada ejército, de la exploración cercana en toda la extensión de su frente y hasta una profundidad de unos 60 kms. Los reconocimientos cercanos y de combate están á cargo de las divisiones, las cuales se llevan, en período de movimiento, hasta un día de marcha del frente, limitándose en período de combate á cubrir el campo de batalla.

Las exploraciones aéreas á grandes distancias son verdaderos reconocimientos estratégicos y no forman parte realmente de lo que constituye el servicio de exploración de las diversos ejércitos, siendo de incumbencia de los aviones afectos al gran cuartel general. Las condiciones que debe reunir el oficial encargado de estas misiones son excepcionales, y como su única defensa es la de pasar inadvertido, debe operarse por aviones aislados, confiando á la astucia del piloto el burlar la vigilancia enemiga y el cumplimiento de su misión. «En estas condiciones, dice Gómez Lucía, en su folleto *El servicio de exploración y reconocimiento desde aeronaves*, la única defensa del piloto es la altura del vuelo; un punto negro perdido en el espacio es muy difícil de ver; si á esto se une una disimulación del aparato que le quite visibilidad y una trayectoria escogida para forzar las líneas de combate donde haya menos actividad, puede asegurarse el éxito de la operación. Aunque á veces sea descubierto, su mucha altura y velocidad le harán invulnerable, y si llega á ser sorprendido, lo será tan pocas veces, y son tan interesantes para el Mando los resultados de la exploración realizada con éxito, que compensará la pérdida de estos heroicos aviadores.

»Claro es, que á medida que se aumenta la altura del punto de vista, mayor es el número de detalles que se pierden; pero en estos reconocimientos ya hemos dicho que no se busca prolijidad, sino conjunto, y éste nunca llega á escaparse, por mucha que sea la altura de vuelo. La fotografía puede aún prestar su concurso con máquinas de grandes distancias focales; durante la guerra se han efectuado reconocimientos fotográficos á más de 6,000 m. de altura.»

Exploración por medio de la caballería. «La caballería, dice nuestro *Reglamento para el empleo táctico de las grandes unidades* (aprobado en Septiembre de 1925), es el órgano principal de los reconocimientos próximos. Completa y precisa, cuando es necesario, los datos suministrados por la aviación, y aunque su radio de acción es menos extenso, su observación puede ser continua, aun en terrenos cubiertos ó desfavorables circunstancias atmosféricas.

»Determina el contorno del enemigo, pero como ello no será posible, generalmente, sin conseguir la superioridad táctica en ocasiones, para poder llegar á los primeros elementos contrarios, hasta sus menores subdivisiones, tendrán que combatir con la caballería enemiga, cuyos puestos habrán de rechazar ó atravesar.

»La principal misión de las divisiones de caballería es lograr y conservar el contacto con las fuerzas enemigas en las direcciones que se les hayan asignado, en especial en la parte del teatro de operaciones donde ha de buscarse la decisión, debiendo tener, al ejecutar aquella misión, la suficiente fuerza y potencia de fuegos para vencer las resistencias de la caballería contraria.»

Esta red de caballería no debe ser demasiado tenue, porque el enemigo la rompería; debe, pues componerse de varios escalones: los verdaderos exploradores que efectúan los reconocimientos, los destacamentos de descubierta y el grueso de la masa de caballería. El frente de un ejército se divide en zonas de 30 ó 40 kms., encargando á la división de caballería independiente de cada cuerpo de ejército la exploración de su zona respectiva, cuya profundidad varía con el objeto de la exploración. «El elemento esencial del servicio de exploración terrestre, dice el citado *Reglamento alemán*, está constituído por los destacamentos de descubierta. Su fuerza varía, según la resistencia probable del enemigo, entre un escuadrón y un regimiento. Conviene agregarle, según las necesidades, ciclistas, infantería y ametralladoras pesadas, sobre camiones; piezas aisladas con carros de municiones ó baterías; autocañones; autos blindados y puestos ligeros de telegrafía sin hilos. El destinarles ametralladoras pesadas y piezas de artillería facilita, ante todo, su avance y puede engañar al adversario sobre las fuerzas que tiene delante.

»Se designa á los destacamentos de descubierta sectores de terreno determinados, según la red de caminos. El efectivo de estos destacamentos varía, teniendo en cuenta la anchura de los sectores á explorar, los informes sobre el enemigo, la naturaleza del terreno y la misión que llevan. La anchura del sector, atribuída á un destacamento de dos escuadrones, con ciclistas, ametralladoras y piezas de artillería no deberá exceder de 15 á 20 kms. Pueden presentarse casos en los cuales se renunciará completamente á la división en sectores de exploración, teniendo que limitarse á marcar de un lado tan sólo el espacio asignado á cada destacamento. La determinación de la distancia necesaria entre los destacamentos de descubierta y la división de caballería resulta de la situación; podrá llegar á ser de varias jornadas de marcha.

»Se indicará á los destacamentos en el interior de los sectores de exploración, el itinerario aproximado que deben seguir y la línea que diariamente debe ser alcanzada por las patrullas. Habrá que prevenir á los destacamentos que no ejecuten marchas exageradamente largas. La parte más difícil de su misión comienza cuando toman contacto con el enemigo. Durante la noche deben permanecer alerta. Los cambios frecuentes en su estacionamiento aumentan su seguridad.

»Los destacamentos de descubierta se subdividen hacia el frente en fracciones más pequeñas encargadas de la ejecución de los reconocimientos. Las antenas más avanzadas son constituídas por los reconocimientos. El jefe del destacamento de descubierta debe tener sus reconocimientos en la mano. La determinación de objetivos próximos, una rigurosa delimitación de las misiones y una progresión metódica por saltos sucesivos, pueden sólo asegurar el éxito de los reconocimientos.

»La fuerza de éstos varía con la situación y la misión. Deben ser bastante fuertes para poder rechazar las patrullas enemigas y transmitir sus informes. Para mandar los reconocimientos se designará, según su importancia, oficiales, suboficiales ó soldados bien montados, llenos de espíritu, que tengan golpe de vista y posean un gran sentido de la orientación. Las cualidades personales del jefe garantizan el éxito.

»Los reconocimientos utilizan siempre que puedan los caminos. Avanzan por saltos, de punto á punto de observación. En caso de encuentro con el enemigo dejarán los caminos y tratarán de darse cuenta de lo que pasa en el campo enemigo, operando sobre sus flancos, á veces á pie y dejando una partida de hombres á retaguardia.

»Por la noche los reconocimientos se disimulan en lugares favorables. El contacto con el enemigo debe mantenerse. Hay que tomar medidas de seguridad para evitar las sorpresas. La seguridad se mejora por desplazamientos nocturnos y frecuentes cambios de estacionamiento.

»En las misiones que se den á los reconocimientos se debe tener en cuenta el carácter particular de la exploración terrestre. La mayor parte de las veces su papel se reducirá á establecer la presencia ó ausencia del enemigo; en rigor, pueden proporcionar, además, informes sobre la extensión de su frente y sobre su fuerza. No pueden reconocer el efectivo exacto ni la repartición de las fuerzas contrarias. Pueden señalar las cabezas de las fuerzas enemigas; pero no pueden operar en el espacio comprendido entre estas columnas. Solamente en el caso de que el enemigo presente un flanco descubierto, será posible observar más profundamente las disposiciones que ha tomado.

»Para la transmisión de informes á su destacamento de descubierta, los reconocimientos utilizarán casi exclusivamente uno ó varios jinetes-estafetas. El empleo de medios de enlace técnicos (hilos ó aparatos ópticos) para las comunicaciones entre los reconocimientos y los destacamentos de descubierta, no es posible más que cuando el movimiento de avance de las unidades encargadas de la exploración se detiene y su acción se aproxima á la de seguridad.

»Se deberá, por el contrario, esforzar en establecer constantemente el enlace entre los destacamentos de descubierta y la división de caballería por medios técnicos de transmisión. Los puestos de telegrafía sin hilos es lo que corresponde mejor al objeto: los enlaces por hilos son menos ventajosos. Si faltan estos medios, el enlace debe establecerse por medio de puestos de transmisión, avanzados ó intermedios, provistos por la división de caballería ó por la organización de *postas de transmisión*.»

Además de estos reconocimientos, que desempeñan un papel importantísimo todos los días y en todos los instantes, conviene enviar, al principio de la movilización, en la dirección que se cree que ha de concentrarse el enemigo, oficiales escogidos, que hablen el idioma del país con quien se lucha y hayan estudiado en tiempo de paz su organización militar y el terreno en que se ha de operar, bien montados y acompañados de algunos jinetes que se distingan por su inteligencia y energía.

»Los peligros que ofrecen estos reconocimientos, dicen Martínez y Gómez Souza, son enormes, á tal extremo, que puede asegurarse que sólo un reducido tanto por ciento de ellos, á veces ninguno, podrá volver y dar informes. Cierto que éstos son, generalmente, de tal importancia, que compensan las vidas perdidas; mas de todos modos, es indiscutible que la operación de que se trata es una de las que requieren mayor bravura, más iniciativa y más sólidos conocimientos técnicos.

»... el príncipe ruso Georgevich, con ocho cosacos, atravesó las líneas japonesas; á los ocho días volvió, después de perder todos sus caballos, pero consiguió averiguar la composición del ejército del Kuroki; ...varios oficiales rusos bien montados atravesaron el Sauje, y, penetrando en la retaguardia japonesa, debieron la vida á la velocidad de sus caballos y á su aptitud para salvar obstáculos. Uno de ellos fué perseguido durante 3 kms. por seis jinetes japoneses, y no fué cogido gracias á que su *pura sangre* saltó una valla que detuvo á sus perseguidores. Citamos estos casos para demostrar que tales carreras de obstáculos bajo el fuego requieren condiciones excepcionales, que no todos los oficiales y poquísimos caballos poseen.»

Hay, pues, que poner una atención especial en la elección de los oficiales encargados de estas misiones, lo mismo que de los jefes de las partidas de descubierta. «Si al soldado, dice Banús, le basta resistencia á la fatiga y poseer buen caballo para desempeñar el cometido que nos ocupa, en el oficial se requieren ya otras condiciones. La inteligencia y la audacia son las principales, y sin ellas nada conseguirá. El oficial inteligente es el único que puede darse cuenta de lo que ve y de lo que oye, el que conduce la fuerza evitando fatigas inútiles; el que carezca de esta condición nada obtendrá del reconocimiento, y es muy posible que fatigue inútilmente á las tropas con multitud de marchas y contramarchas. La audacia es indispensable para marchar con escasa fuerza á través de países enemigos, expuesto á miles de contingencias desagradables, que pueden muy bien amedrentar al que carezca de ánimo sereno y firme voluntad de arrostrar toda clase de peligros. El oficial excesivamente audaz, puede ciertamente comprometer al destacamento que guíe; pero puede también recoger importantes noticias; el tímido nada obtendrá. Pero la audacia ha de ser siempre templada por la serenidad de ánimo, porque los oficiales impetuosos y apasionados sólo sirven para comprometer las tropas que dirigen. Audaz es el que sabe tomar pronta y enérgica resolución ante el peligro, no el que, como vulgarmente se dice, se mete á sabiendas en la boca del lobo.» Esta clase de reconocimientos deben ser excepcionales y sólo han de emplearse en aquellos casos en que los practicados por los aviones no pueden recoger datos que precisa conocer en absoluto.

El tercer escalón del servicio de exploración lo constituye el grueso de la división de caballería independiente, que marchará, mientras no se establezca el contacto, por dos caminos no muy distantes, para encontrar con mayor facilidad recursos y acantonamientos. En su frente avanzado establecen centros de informes comunes á varios destacamentos de descubierta, y las noticias recogidas las transmiten á retaguardia valiéndose, en primer lugar, de la telegrafía sin hilos, y sólo en caso de ser esto imposible por medio de hilos, autos y aviones.

«La división de caballería, sigue diciendo el *Reglamento alemán*, debe estar dotada de una escuadrilla aérea ligera de observación, que no debe cumplir misiones de exploración lejana, como determinación de líneas de transporte y zona de concentración enemiga. Esta tarea incumbe á las escuadrillas de observación destacadas por el Alto Mando. La escuadrilla ligera de observación de la división debe facilitar á esta última la ejecución de su propia misión y proporcionarle la posibilidad de llevar más lejos sus investigaciones en la zona que se explora.

»Se deberá siempre procurar autos blindados á la división de caballería. Estos autos reciben misiones de exploración independientes, son incorporados temporalmente á ciertos destacamentos de descubierta para servirles de sostén ó participar en el combate de la división. Sirven, además, para asegurar el enlace entre los destacamentos de descubierta y la división.

»Cuanto más estrecho es el contacto con el enemigo, más disminuye la importancia de los destacamentos de descubierta. Si éstos no encuentran lugar adecuado delante del frente de la división y si el flanco enemigo descubierto no les ofrece más ocasiones para su empleo, deben ser retirados. Las misiones que debían llenar son ejecutadas por el servicio de reconocimiento próximo de las brigadas y de los regimientos.

»Esta exploración próxima se organiza de un modo análogo á la lejana; pero como el efectivo de caballería orgánica es siempre débil y hace falta que conserve una cierta fuerza combatiente, es posible que tenga que ser reforzada con destacamentos de infantería y ciclistas, secciones de ametralladoras pesadas sobre camiones, cañones y autos blindados, sobre todo cuando además del servicio de exploración cercana se le tenga que confiar ciertas misiones tácticas.

»Los reconocimientos de combate, copiamos del *Reglamento alemán*, que debe ejecutar la caballería, pueden ser prescritos por el comandante de las tropas. Pero á falta de órdenes recibidas por este último, todo comandante ó jefe subalterno de caballería tiene el deber de ejecutar reconocimientos de combate por su propia iniciativa. En principio, cada formación de caballería

está encargada de los reconocimientos de su zona de combate; las formaciones no encuadradas se encargan de la seguridad sobre los flancos descubiertos.

»Los reconocimientos de combate consisten en la vigilancia permanente del enemigo antes y después del combate y durante el mismo, constituyendo al propio tiempo órganos de seguridad. Su ejecución incumbe á las patrullas de combate.

»Los reconocimientos de combate son ejecutados, todo el tiempo que sea posible, á caballo; se continúan á pie cuando el avance á caballo no sea ya posible en la zona batida por el fuego del enemigo.

»Delante del frente, los reconocimientos de combate sólo pueden hacerse hasta el momento de romperse el fuego. Sobre los flancos, su radio de acción debe extenderse bastante lejos para que toda amenaza del enemigo pueda ser reconocida á tiempo y puesta en conocimiento del jefe interesado. Toda patrulla de combate tiene el deber de dar á conocer los informes recogidos, por la vía más rápida, á toda tropa que se encuentre en su vecindad, cualquiera que sea la unidad á que pertenezca.»

Exploración por otras armas. Cuando el terreno es muy quebrado ó cubierto, resulta difícil á la caballería realizar el servicio de exploración, siendo reemplazada por la infantería. Esto sólo debe tener lugar cuando sea absolutamente imposible servirse de la caballería, lo que sucederá en muy raras ocasiones, pues si el personal está bien instruído y montado, podrá realizar su misión en casi toda clase de terrenos. La infantería que ejecuta el servicio de exploración destacará á vanguardia grupos de hombres escogidos que no excederán de una sección y que operarán siguiendo las normas ya citadas. La exploración por la infantería tendrá lugar, sobre todo, cuando escaseen las fuerzas de caballería, y en tal caso los grupos de ciclistas podrán prestar un servicio de gran utilidad.

Los globos cautivos son de gran valor para la exploración próxima y de combate, dándole gran superioridad el enlace por teléfono del observador con el jefe de las tropas de artillería y hasta con las baterías en posición.

Existen, además, órganos especiales de observación terrestre y de escucha que ayudan al servicio de exploración. «Los primeros están constituídos, dice el *Reglamento español para el empleo táctico de las grandes unidades*, ya citado, por los observatorios de todas las unidades, colocados, á ser posible, en la proximidad de los puestos de mando. A las unidades superiores se las provee de medios apropiados, estableciendo varios puestos que cubran completamente el frente de la unidad y desde los que pueda verse la retaguardia de las posiciones avanzadas enemigas. Durante el avance, los observatorios se trasladan para variar el punto de observación, instalándolos permanentemente y fortificándolos, si la operación tiene lugar durante largo período de tiempo. Estos órganos aseguran una observación continua y completa de las tropas.

»Los órganos de escucha pueden ser: Puestos telefónicos de escucha, cuyo objeto es sorprender las comunicaciones eléctricas del enemigo, cuando se conservan las líneas que conducen á su campo. Puestos de escucha de telegrafía sin hilos, que revelan las transmisiones de esta índole. Puestos radiogonométricos, con los que se determina la situación de estaciones emisoras de telegrafía sin hilos y las de aeronaves que utilicen el mismo medio de comunicación. Secciones de localización de objetivos por el sonido y á la vista, las cuales forman parte de la información artillera. El número y situación de los diferentes puestos enemigos permiten dar idea de la cantidad de fuerzas que se tengan enfrente, contribuyendo el aumento ó disminución de aquéllas á deducir las alteraciones en los efectivos.»

Medios de protección contra aviones y gases. Hasta ahora hemos visto los medios que todo ejército necesita poner en acción para llegar al conocimiento más completo posible del enemigo, y antes de empezar el estudio de las disposiciones precisas para su seguridad inmediata, en marcha ó en reposo, daremos algunas ideas acerca de la protección contra dos medios de lucha introducidos durante la guerra de 1914-1918.

Necesitan protegerse las tropas, en primer término, de los ataques y observaciones aéreas: la protección puede ser activa y pasiva. «La protección activa, previene el *Reglamento español* antes citado, la efectúan la artillería con sus cañones y la infantería, la caballería y la aeronáutica con sus ametralladoras y fusiles. La protección pasiva se consigue mediante el enmascaramiento, los abrigos, la extinción de las luces y los fuegos, y marchas de noche.

»La aviación propia es el principal medio de defensa contra la enemiga; además, existen tropas especiales de defensa contra aeronaves, que se reparten generalmente en dos fracciones: *a*) Defensa contra aeronaves, de primera línea, constituída principalmente por los grupos de artillería de las unidades de defensa contra aeronaves, cuya misión es formar á lo largo del frente avanzado una barrera proporcionada al riesgo de las incursiones enemigas. Durante el combate y en reposo, las unidades encargadas de formar esta barrera se sitúan en forma tal, que aseguren la continuidad de la línea de defensa, procurando las concentraciones de fuegos en los puntos esenciales. En las marchas, cada columna debe quedar protegida contra los aeroplanos por unidades de artillería situadas en los flancos y delante del grueso; otras fracciones cubren la retaguardia. Si la protección no puede ser continua, se tratará de asegurar la defensa de los puntos más vulnerables. *b*) Defensa contra aeronaves de segunda línea, que asegure la protección de los puntos vitales de la retaguardia, tanto en la zona de los ejércitos como en el interior. La multiplicidad de los puntos que han de ser defendidos no permitirá asignar á todos unidades de la defensa contra aeronaves, por lo cual, en muchos casos, tendrán que llenar dicha misión las tropas estacionadas en ellos.»

Las reglas dadas por el *Reglamento español* para la protección contra los gases de combate son las siguientes: «La emisión de gases puede proceder de los aparatos destinados á producirlos ó de los proyectiles. En uno y otro caso se precisa la protección, que puede ser colectiva ó individual, siendo aquélla de la competencia médica y encomendándose la segunda á los elementos de uso personal. La protección colectiva, si se organiza con cuidado, es muy eficaz contra las olas de gases, cuya lentitud de progresión permite prevenirse á tiempo; mas si aquéllas son muy concentradas y persisten en los locales ó abrigos, será preciso recurrir á procedimientos que por su técnica son objeto de una reglamentación especial. La protección individual, que es la principal, se funda en el empleo de aparatos especiales que protegen la vista y los órganos respiratorios, y en el uso de prendas impregnadas de aceite de linaza que, protegiendo la piel, permiten penetrar en las zonas tóxicas. La información, con sus medios y observatorios especiales, permite prever un ataque por gases, y en cuanto esto sucede, se hace saber á las tropas por medio de señales convenidas, indicando, si es posible, la naturaleza del gas y su medio de emisión, para que puedan prevenirse con los aparatos protectores. Las zonas más peligrosas se marcarán con señales especiales, y en ellas se reducirán los efectivos y la estancia al mínimo; pasado el ataque se desinfectarán. Toda tropa que haya sufrido un ataque de gases será relevada lo antes posible.»

Seguridad en marcha. Si el ejército marcha fuera de todo contacto posible con el enemigo, bastará la información para garantizar la seguridad; si la marcha tiene lugar detrás de un frente bien establecido ó fuer-

temente fortificado, se buscará en la diseminación de fuerzas y el enmascaramiento la protección contra el bombardeo y observación aéreas; pero si las tropas han llegado al contacto con el enemigo, cada columna establece un servicio especial de seguridad constituído por la *vanguardia*, la *retaguardia* y los *flanqueos*.

La vanguardia no sólo debe proteger al grueso de la columna contra las sorpresas y asegurar la posibilidad de la marcha, sino proporcionar al Mando tiempo y espacio para el despliegue, asegurar la posesión de los puntos de apoyo y observatorios indispensables, conteniendo al enemigo en los primeros momentos hasta que el grueso esté en condiciones de entablar la lucha.

Las vanguardias de las diversas columnas de toda división, que cubren sus respectivos frentes, estarán, siempre que el terreno lo consienta, mandadas por un solo jefe. La composición de la vanguardia depende de la naturaleza del terreno, de la situación táctica y del propósito del Mando, y comprenderá en general de un sexto á un tercio de la infantería de la columna, unidades de zapadores, tren de puentes si se prevé su empleo, gran parte de la caballería divisionaria, artillería ligera, elementos de transmisión y, á veces, carros de combate y artillería pesada. La vanguardia se divide en tres escalones: grueso, cabeza y punta. Esta se compone de una compañía, por lo menos, que marcha sin equipo ó es conducida en camiones; la cabeza está formada por la tercera ó cuarta parte de la infantería de la vanguardia, con los zapadores y alguna artillería, y marcha destacada á suficiente distancia del grueso para permitir un despliegue. La caballería de la columna cubre el frente de marcha y se divide en dos fracciones: una, que á las órdenes del jefe de la vanguardia precede á la punta de infantería, efectúa reconocimientos próximos y vigila los flancos con armas automáticas, y otra que se reserva el comandante de las tropas para las contingencias que puedan surgir.

Todos estos elementos de seguridad mantienen un constante enlace con el escalón que les precede, y la extrema vanguardia estará informada por la caballería y la aviación que la cubre.

Además de ser indispensable para la seguridad de una columna el llevar constantemente protegidos los flancos, hay que tener en cuenta, para calcular su importancia, un factor de orden moral, porque, como dice von Goltz en *La nación armada*, «es una particularidad de la naturaleza humana suponer que el peligro que nos amenaza de flanco ó de revés es mayor que aquel hacia el cual se marcha. El soldado, en la columna de marcha, parte del principio de que sus jefes suponen al enemigo delante de ella. Si aparece repentinamente en uno de sus flancos, la tropa reputa con frecuencia que ha sido sorprendida y la confianza se quebranta.»

La composición y fuerza de los elementos del servicio de seguridad encargados de proteger los flancos de la columna varían con la naturaleza del terreno y la probabilidad del ataque, de modo que si una columna marcha encuadrada por otras dos y en perfecto enlace con ellas no necesitará ser flanqueada. Los flanqueos pueden ser fijos y móviles: los primeros se establecen en ciertas posiciones, desde las cuales el enemigo puede ser vigilado y batido por el fuego todo el tiempo que invierte la columna en desfilar, incorporándose, una vez terminada su misión, á la cola de la retaguardia. Los flanqueos móviles marchan paralelamente á la columna, escalonándose en su avance. Como utilizan caminos peores y más largos, tienen que partir antes que ellas, y se les dota de caballería, ciclistas y, en ocasiones, autos blindados. El fraccionamiento de los flanqueos es semejante al de las vanguardias.

La retaguardia, en las marchas de avance, ejerce la misión de policía de la columna, llevando un pequeño grupo de jinetes y cañones contra autos blindados para hacer frente á un golpe de mano.

«En una marcha retrógrada, previene el *Reglamento español*, la retaguardia debe permitir al grueso marchar sin combatir y retirarse sin ser inquietados. El efectivo y composición dependen del tiempo en que hayan de retardar al enemigo, del terreno y de las obstrucciones ó destrucciones que haya que realizar. Desde el primer momento hay que darle cuanta fuerza haya de necesitar, pues no ha de contar con el auxilio del grueso más que en aquellos casos en que la artillería puede ejercer su acción por escalones y desde posiciones favorables. La mayor parte de la aviación y caballería de la división se afectarán á la retaguardia; las fuerzas de infantería no serán excesivas y se aumentarán sus fuegos con varias compañías de ametralladoras. El mayor peligro á que está expuesta una retaguardia estriba en verse envuelta, cortada ó separada del grueso, por cuyo motivo cuidará con el mayor esmero de no perder el enlace con su unidad y con las retaguardias inmediatas si las hubiere, poniendo especial cuidado en elegir posiciones de frente despejado cuando tenga que mantenerse en ellas durante cierto espacio de tiempo. A 4 ó 5 kms. de ellas se establecen las sucesivas, á las que se destinan fracciones de retaguardia ó destacamentos especiales, á fin de permitir el abandono de las anteriores. La acción principal de la retaguardia es producida por el fuego, prolongándose con la de las fuerzas aéreas, la realizada por las ametralladoras y la artillería. Los distintos escalones obligan á desplegar al contrario, marchan á campo traviesa, desapareciendo cuando el enemigo se aproxima para descubrir el escalón siguiente.»

Seguridad en reposo. Distinguiremos dos casos: el de un ejército acampado y el de la guarnición de una plaza fuerte. En el primer caso, el servicio de seguridad es más preciso que nunca, puesto que una columna en marcha se encuentra en plena actividad guerrera, con todos sus elementos dispuestos para el combate, mientrás que las fuerzas acampadas sólo deben pensar en recobrar energías por medio del descanso y del alimento. Si el ataque no es probable, basta que los destacamentos de seguridad extiendan una línea de avanzadillas ó puestos de vigilancia, que permitan tomar disposiciones en caso de alarma; pero cuando la proximidad del enemigo haga probable el ataque, hace falta establecer dos escalones: el de *vigilancia* y el de *resistencia*, constituído el primero por los *puestos avanzados* con sus *centinelas* y las *rondas* y *patrullas*, y el segundo por las *grandes guardias* y las *reservas*. El escalón de vigilancia destacado del de resistencia señala la aproximación del enemigo y se establece para facilitar la observación sobre una línea llamada *de vigilancia*, constituída por centinelas destacados de los pequeños puestos y avanzadillas. Estos centinelas, casi siempre dobles, deben ser colocados, si es posible, de modo que vean sin ser vistos, buscando la protección de los árboles, setos, cercas, cultivos y hasta pequeños puestos de tirador.

El escalón de resistencia ha de tener fuerza proporcionada á los ataques probables; las grandes guardias estarán constituídas por secciones, compañías ó escuadrones y hasta batallones. Las reservas deben poder acudir á tiempo si la gran guardia se ve amenazada.

La fuerza y composición de este servicio de seguridad depende del alejamiento del enemigo, de los propósitos del Mando, del efectivo de las tropas que deba proteger y de la naturaleza del terreno. Durante el día estará formado por caballería é infantería, á las que podrá agregarse artillería; por la noche ó al aproximarse el enemigo, se retirará la caballería; la artillería preparará durante el día el fuego que de noche haya de efectuar. A veces reclamará la ayuda de

la fortificación de campaña, y cuando sea de temer el ataque de carros de asalto se dispondrán cortaduras y obstáculos que detengan su avance. La seguridad de los flancos no protegidos se logrará por un repliegue hacia retaguardia de las alas del servicio ó por destacamentos especiales de flanqueo, que también cubrirán la retaguardia en casos de posible ataque.

En las plazas fuertes, la seguridad estriba en la fortificación, pero tiene que cuidarse de que se ejerce la vigilancia para estar á cubierto de un golpe de mano del enemigo. Para comprobarlo se distribuye por la plaza á los puestos y guardias el *santo y seña*, que se cambia diariamente (V. SANTO). El sargento mayor, luego que se ha procedido á la distribución en la muralla del santo y seña, sale á hacer su ronda, que recibe el nombre de *ronda mayor*, con el fin de reconocer si ha habido alguna equivocación en el santo ó si falta algún oficial de su puesto. El capitán general, el gobernador de la plaza y los generales y jefes de cuerpo son recibidos también por las guardias como *ronda mayor*, como asimismo los jefes del cuerpo de estado mayor. Las *rondas ordinarias* son las que efectúan los capitanes y tenientes del servicio de vigilancia y los oficiales de estado mayor, y se llaman *contrarrondas* las efectuadas por los alféreces y sargentos. Todo oficial y sargento de ronda y contrarronda ha de acudir á la guardia del Principal, dando su nombre para que se inscriba y anote la hora en que empieza el servicio. Existe también en las plazas una ronda volante llamada *rondín* ó *rondilla*, hecha por un cabo, que sale después del toque de retreta del puesto principal ó del de la muralla que designe el gobernador. Las Ordenanzas señalaban y señalan las formalidades empleadas para este servicio de vigilancia, que en síntesis son las siguientes: Todo oficial de ronda y contrarronda saldrá del Principal acompañado de dos soldados, llevando un farol uno de ellos, y marchando el otro, siempre que se pueda, por encima de la banqueta para reconocer mejor el foso y camino cubierto, haciendo alto de vez en cuando para observar si se oye algún rumor. Toda ronda rinde el santo á la ronda mayor y recibe de ésta la seña; las contrarrondas proceden de igual modo con la ronda mayor y la ordinaria. Las rondas, contrarrondas, rondines y patrullas se dan el *¿quién vive?* al encontrarse y se detienen para darse el santo y seña. Si se deja de hacer ó se da mal el santo, seña ó contraseña, la ronda á quien ha de rendirse debe apresar á la que no cumple la formalidad debida.

Todo centinela, al ver acercarse á cualquier persona ó grupo, da el *¿quién vive?*, y si le responden *ronda mayor* debe darle el *alto* y avisar al cuerpo de guardia para que el sargento salga á reconocerla; éste marcha acompañado de cuatro soldados con sus fusiles armados de cuchillo-bayoneta, y al llegar á su inmediación dice, después que sus soldados han calado el arma: *avance la ronda mayor para rendir la seña.* Una vez cerciorado de ser la verdadera, manda poner el arma sobre el hombro á los soldados que le acompañan y avisa al oficial con un soldado, dejando pasar la ronda hasta la distancia de 10 pasos de la guardia, donde esperará al oficial, mandando á su gente que se coloque en la posición de cargar el arma. Una vez asegurado el jefe de guardia de que es ronda mayor, le rinde el santo y seña y la deja pasar. De un modo parecido se reciben las rondas ordinarias y las contrarrondas. Esta misma vigilancia se ejerce en campaña cuando la tropa está acampada ú ocupa posiciones más ó menos fortificadas.

SEGURIDAD. *Der. Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.* La organización y atribuciones de uno y otro cuerpo han sido ya expuestas en la voz POLICÍA (V.) de esta ENCICLOPEDIA (t. XLV, págs. 1323 y siguientes). Aquí sólo, con carácter complementario, haremos constar que, por R. D. del 7 de Noviembre de 1923, nuevamente publicado el 10 en la *Gaceta*, rectificando errores, se creó la Dirección general de Seguridad en el Ministerio de la Gobernación, asignándola facultades para el régimen del personal y servicios en el orden general y especiales para Madrid, y que la ineficacia de la Escuela de Policía creada por la Ley del 27 de Febrero de 1908 y reformada por Decreto del 14 de Junio de 1921, motivó la promulgación del R. D. del 28 de Febrero de 1925, introduciendo en dicha Escuela nuevas y profundas reformas.



Guardias de Seguridad: 1. Uniforme de verano. — 2. Idem de invierno. 3. Idem de gala

El objeto del funcionamiento de la Escuela se había concretado exclusivamente á perfeccionar la instrucción de los aspirantes y agentes, sin que tal condición hubiese podido nunca cumplirse de una manera eficaz por ser incompatibles con el servicio que al mismo tiempo tenían que prestar. Con este inconveniente resultó que la inmensa mayoría de agentes, aun á pesar suyo, quedaban sin otra base de conocimientos policíacos que los muy exiguos exigidos para su ingreso en el Cuerpo, que sólo algunos aumentaron por estímulo y la sola iniciativa particular. Por otra parte, la evolución que los hechos delictivos han adquirido en la época moderna, en que la delincuencia ofrece aspectos y modalidades más perfeccionados, operando cada día con mayor astucia y carácter más asociativo é internacional para eludir ó escapar á la acción de la Justicia, obligaba para contrarrestar sus efectos á un mayor perfeccionamiento de la policía, cuyos individuos deben tener aptitudes, no sólo para saber prevenir los hechos criminales, sino para descubrir y vencer al malhechor en los delitos

perpetrados, á cuyo efecto no deben serle inferiores ni en recursos intelectuales ni en medios de acción que no pueden ser exclusivamente intuitivos.

A esta finalidad ha respondido la nueva organización de la Escuela, que funciona bajo la inmediata de-



Guardia de Seguridad, español, montado

pendencia del director general de Seguridad, no pudiéndose pertenecer al Cuerpo de Vigilancia sin haber seguido la carrera correspondiente en la Escuela de Policía y demostrado antes de ingresar en dicha Escuela tener aptitudes en los exámenes celebrados.

Las convocatorias para los exámenes de ingreso se anunciarán con tres meses, como mínimo, de antelación, determinándose en la disposición de convocatoria las asignaturas y estudios que se exijan y extensión de unos y otros. El Tribunal estará formado por profesores de la Escuela de Policía, y éstos, por ningún concepto, pueden dedicarse á la preparación para ingreso en el cuerpo de Vigilancia.

Las convocatorias se efectuarán anualmente durante el mes de Junio. El reconocimiento médico de los aspirantes se llevará á cabo el día anterior al que practique el primer ejercicio de su examen. Las asignaturas exigidas en las convocatorias, y que deben haber sido aprobadas en un centro oficial, son: gramática de la lengua castellana, geografía general, geografía particular de España, historia de España, historia universal, aritmética, álgebra, geometría y fisiología é higiene. Son preferidos para su ingreso en la Escuela los individuos que acrediten poseer uno ó más idiomas.

La duración de la carrera es de dos cursos, que empiezan en el mes de Octubre y terminan en el de Mayo, el primero teórico y el segundo teórico-práctico. Durante este último, los alumnos ingresados disfrutarán la gratificación de 150 pesetas mensuales, dedicándose á practicar las enseñanzas recibidas alternando en los distintos servicios con funcionarios del cuerpo, para acostumbrarse á las penalidades y manera de prestarlos, y para que se pueda formar un concepto completo de vocación y demás condiciones para ingresar en el cuerpo.

Las asignaturas que deben cursarse en la Escuela, serán: derecho penal, político y administrativo; psicología criminal, educación cívica, sistemas penitenciarios, nociones de medicina legal y toxicología, identificación y técnica policíaca, fotografía judicial y policíaca, idiomas, dibujo, prácticas de policía y cultura física.

Si por conveniencia de la mejor preparación técnica ó conocimientos de algunas prácticas es necesario que otros funcionarios de vigilancia, tanto de Madrid como de provincias, distintos á los alumnos, posean dichas enseñanzas, el director general puede ordenar que por el Profesorado de la Escuela, en horas extraordinarias y sin remuneración especial, se den conferencias ó efectúen las referidas prácticas. El director general de Seguridad puede también disponer, en casos determinados, que, además de los profesores, den conferencias en la Escuela otras personas, sobre materias especiales, cuyo conocimiento contribuya á la mayor ilustración de los funcionarios de la policía gubernativa.

El ministro de la Gobernación está autorizado para disponer, á propuesta del director general de Seguridad, que los funcionarios, tanto de Madrid como de provincias, visiten los Museos criminológicos, prisiones, gabinetes fotográficos, y, en general, todo aquello que contribuya á su mayor ilustración, pudiendo acordar que para esto concurran á cursos de ampliación en la Escuela, cuando las necesidades del servicio lo permitan.

La dirección de la Escuela será de libre nombramiento del ministro de la Gobernación y á propuesta del director general de Seguridad, debiendo recaer en jefes del cuerpo de Seguridad, procediendo de la Guardia civil ó del de Vigilancia, con el título de abogado, indistintamente, en cuyo historial conste que reúnen las condiciones necesarias para que la Escuela responda á su alta finalidad, por lo que acreditarán sus condiciones pedagógicas y las varias de cultura y vocación en cuanto á los servicios de policía se requieren, no pudiendo ser separados de su cargo sin previo expediente.

Finalmente, por R. O. del 24 de Noviembre de 1926 se autoriza á la Dirección General de Seguridad para crear la División de Investigación Social, cuyo centro debe radicar en Madrid; la División de Ferrocarriles, y la División de Fronteras. La División de Investigación Social comprende 12 brigadas, distribuídas en las localidades siguientes:

Primera brigada. Madrid, Sección de la Real Casa;



Coche del Cuerpo de Seguridad para la conducción de presos

Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Manzanares, Valdepeñas, Puertollano y Almagro.

Segunda brigada. Segovia, Soria, Arcos de Jalón, Burgos, Aranda de Duero, Briviesca, Castrojeriz, Logroño, Haro y Nájera.

Tercera brigada. Zaragoza, Calatayud, Huesca, Teruel, Puebla de Híjar, Lérida, Borjas Blancas, Solsona, Balaguer y Tremp.

Cuarta brigada. Gerona, Figueras, La Bisbal, Olot, Puigcerdá, Santa Coloma de Farnés, Barcelona, Badalona, Tarrasa, Manresa, Sabadell, Berga, Mataró, Villafranca de Panadés, Villanueva y Geltrú, Granollers, San Feliu de Llobregat, Manlleu, Vilasar de Mar, San Sadurní de Noya, Martorell, Igualada, Cornellá, Vich, Tarragona, Falset, Gandesa, Tortosa, Valls, Vendrell, Baleares, Palma de Mallorca y Mahón.

Quinta brigada. Castellón, Lucena, Morella, Segorbe, Vinaroz, Valencia, Cullera, Sueca, Sagunto, Játiva, Gandía, Liria, Torrente, Chelva, Chiva, Alcira, Alicante, Alcoy, Elche, Monóvar, Novelda, Jijona, Villena, Orihuela, Denia y Albacete.

Sexta brigada. Murcia, Cartagena, La Unión, Almería, Granada, Motril y Guadix.

Séptima brigada. Málaga, Antequera, Marbella, Ronda, Estepona, Torrox, Jaén, Linares, La Carolina, Bailén, Córdoba, Pueblo Nuevo y Peñarroya, Cádiz, Algeciras, Línea de la Concepción, Jerez, Canarias (Tenerife y Las Palmas).

Octava brigada. Sevilla, Carmona, Écija, Utrera, Sanlúcar, Cazalla de la Sierra, Huelva, Badajoz, Don Benito, Mérida y Cáceres.

Novena brigada. Zamora, Valladolid, Salamanca, Béjar, Ávila, Arévalo y Piedrahita.

Décima brigada. Orense, Lugo, Mondoñedo, Ribadeo, Sarriá, Chantada, Coruña, Ferrol, Santiago, Betanzos, Noya, Corcubión, Pontevedra, Vigo y Villagarcía.

Undécima brigada. Vizcaya (dependerá de ésta todo el personal destinado en los puntos de la ría), Álava, Amurrio, Guipúzcoa (dependerán de ésta los destacamentos de Rentería, Pasajes, etc.), Pamplona, Tudela y Aoiz.

Duodécima brigada. Oviedo, Gijón, Mieres, Avilés, Infiesto, Laviana, Luarca, Llanes, Santander, Laredo, Astillero, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, León, Astorga, La Bañeza, Ponferrada, Villafranca del Bierzo, Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña y Cervera del Pisuerga.

La División de Ferrocarriles se compone de las tres brigadas móviles siguientes:

Primera. Mediodía, Levante y NE. de España.

Segunda. Norte.

Tercera. Madrid, Cáceres, Portugal y O. de España.

La División de Fronteras está compuesta de dos brigadas: la primera, para la frontera francesa, y la segunda, para la frontera con Portugal.

El director general de Seguridad asumirá la dirección y dispondrá la ejecución de los servicios que afecten á la cuestión social; es decir, los que incumben á las tres divisiones que se crean.

SEGURIDAD. *Der. pol. Seguridad personal.* Santa María de Paredes la define diciendo «que es el hecho que resulta de la persuasión de que nadie turbará nuestra existencia mientras no traspasemos el límite de nuestro derecho, persuasión que, llevando la tranquilidad al ánimo, permite que cada cual se dedique á su fin particular». El derecho de seguridad debe ser, ante todo, en las formas modernas del Estado inmunizado contra toda acción agresiva por parte del poder y protegido por este mismo poder que tiene la obligación no sólo de respetar los derechos esenciales de la personalidad, sino procurar, además, que los demás no los vulneren. En Aragón el derecho mencionado tuvo una firmísima expresión. Mediante el proceso foral llamado de *manifestación de jueces*, se libraba al ciudadano de las vejaciones que le ocasionaran los oficiales reales, aprisionándole indebidamente. En las Cortes de Zaragoza de 1348, confirmando el *Privilegio general* de 1298, se dijo «que el rey ni sus sucesores, ni por sí, ni por sus oficiales, matarían, lisiarían ni desterrarían á ningún aragonés sin previa sentencia de juez competente, ni se prendería el cuerpo á nadie, dando fianza de derechos».

De un modo paralelo se desenvolvían estas garantías relativas á la seguridad personal en la clásica Constitución inglesa. El poder se autolimita y la libertad se encontraba garantizada por esta parte. En el *Habeas Corpus*, de 1679, se lee que á petición y súplica de cualquier persona encarcelada y acusada de algún crimen (excepto el de traición), el lord canciller, ó uno cualquiera de los 12 grandes jueces, debe dictar el auto de *habeas corpus* para el preso, el cual por este solo hecho será conducido á un Tribunal que examine los motivos de su privación de libertad y le ponga en libertad ó le juzgue rápidamente reteniéndole bajo garantía. Cierto que esta garantía era vivida por los aragoneses en época anterior, como se ha indicado, pero cierto también que la aristocracia inglesa de 1215 había hecho decir al rey, en la Carta Magna, que ningún hombre libre puede ser arrestado, encarcelado, desposeído de su libertad, proscrito, desterrado ó de cualquier otra manera detenido, ni menos procesado, como no sea mediante el juicio de sus iguales y con arreglo á las Leyes. Además, los autos de *habeas corpus* existían de tal modo en el *common law*, que cuando apareció el Acta de 1679, vino más bien á exigir respeto al Derecho consuetudinario que á regular por primera vez esta situación jurídica.

El *imperio de la Ley* es la expresión más gráfica de la seguridad personal. En este régimen las autoridades arbitrarias resultan necesariamente desplazadas y la libertad personal no aparecerá coaccionada ó restringida en manera alguna en tanto no ocasione, al desenvolverse, alguna violación de la Ley.

Por otra parte, el *imperio de la Ley* supone la exclusión de todo partidismo ó personalismo. La Ley no impera, si como norma de conducta no se refiere igualmente á todos, y se reputa para todos como obligatoria, aplicándose, sin excepciones odiosas, por los mismos Tribunales. No existe, por esta razón, imperio de la Ley si hay en la aplicación de la misma un régimen de castas. Y así, en el sistema francés, exaltación de su burocracia, que somete á los funcionarios á un derecho especial aplicado también por Tribunales especiales, lo odioso de la excepción, contra todo principio de sana democracia, hace que se pueda decir fundadamente que allí no impera la Ley con la soberanía que le corresponde.

La detención como limitativa del derecho de seguridad personal es una consecuencia de lo que es este derecho, porque si es cierto que de hecho existe la seguridad si los demás individuos de la sociedad ó el poder no limitan, coartan ó perjudican la libertad individual, existe asimismo cuando se adquiere la convicción de que cualquier alteración del régimen de convivencia y cooperación (síntesis de la sociedad) que pudiera producirse por razón de delito, por desorden, por escándalo, será necesariamente reprimida, pues de no serlo, se negaría en su esencia el principio de mayor substancia democrática, el de igualdad ante la Ley.

La detención, dice Santa María de Paredes, «es el hecho de apoderarse la autoridad gubernativa de una persona por razón de delito ó falta; procede, desde luego, tratándose de individuos que se encuentran en los siguientes casos: 1.° de presos ó condenados que se fuguen de la custodia á que están sometidos; 2.° de sentenciados ó sujetos á mandamiento de prisión que no comparezcan ante la Justicia; 3.° de reos sorprendidos en flagrante delito, y 4.° de personas de quienes se presume fundadamente que preparan la ejecución de un delito, bien contra la seguridad individual, bien contra el orden público.

La segunda de las limitaciones que reconoce el derecho de seguridad personal es la prisión, que tiene dos aspectos distintos: como medida preventiva dictada en un proceso, para que el culpable se halle siempre á disposición de la Justicia, ó como pena. Desde luego que en el respecto político, de garantía constitucional, sólo en el primero de estos dos sentidos se puede aludir á la prisión.

La prisión, con el carácter accesorio y preventivo aludido, debe ser decretada con sumo cuidado por las autoridades judiciales. La absolución que tal vez pudiera venir en el proceso, y la consiguiente excarcelación del absuelto, no le libra á éste de las penalidades que trae consigo necesariamente esta situación que, por ser de privación de libertad y con la expectativa de una condena, perjudica gravemente la fortuna, el honor y acaso hasta la salud del preso.

Cuesta, en sus *Elementos de Derecho político*, considera la seguridad personal como una consecuencia del derecho á la integridad del ser. Ambos derechos, dice, se refieren al ser y á sus facultades, porque siendo el individuo, no sólo respetable en sí mismo, sino necesario para la existencia de la sociedad, la Justicia, juntamente con el interés social, exigen que se garantice al individuo la plenitud de su ser, el ejercicio de sus facultades y el empleo de sus fuerzas, ya que ni los fines individuales pueden realizarse sin estas condiciones ni el progreso ó perfeccionamiento social obtenerse, si no precede la conservación y mejora de los individuos que componen la sociedad.

Sin embargo, añade el citado autor, si el individuo, abusando de su libertad, atentare contra la libertad ó derechos ajenos, ó contra el orden público, podrá ser castigado en una ó en otra forma, siempre que se respeten los principios de la moral y del derecho; y aun pudiera añadirse con verdad que, como el poder social no participa de la omnisciencia divina y se halla expuesto al error, se verá precisado muchas veces á garantir el orden público, y los derechos de los ciudadanos causando algunas vejaciones inevitables, las que, sin embargo, deben ser tan momentáneas como el error que haya padecido la autoridad al inferirlas.

Castillo Velasco, al tratar de la Institución conocida en el Derecho sudamericano con el nombre de *Juicio de amparo*, establecida para proteger las garantías individuales contra cualquier Ley ó acto de autoridad que las violen, recuerda el pensamiento del conde de Volney en sus *Causas generales de la prosperidad del Estado*. «Por todas partes veo, dice éste, que si un pueblo es poderoso y si un Imperio prospera, es porque las leyes convencionales están conformes con las leyes de la naturaleza; es porque el Gobierno proporciona á los hombres el libre uso de sus facultades; la seguridad igual de sus personas y de sus propiedades.»

«Nacido el hombre libre por naturaleza y dueño absoluto de su vida y de su raciocinio, añade Castillo Velasco, cualquier Ley que tratare de coartar su pensamiento ó su libertad propia de acción sería una ley monstruosa cuyos resultados desastrosos vendrían á destruir los principios más santos de la ley natural, que funda el desarrollo y el desenvolvimiento de los pueblos en el goce de las prerrogativas y franquicias que otorga á sus asociados.

»Del reconocimiento de estos derechos, de su aceptación casi universal, surge, á no dudarlo, la sanción de los principios constitucionales que garantizan al hombre el goce pacífico de su libertad propia y de sus intereses individuales y colectivos, goce solamente limitado por leyes de igual naturaleza cuando se disfruta en perjuicio de tercero.

»La libertad, don sublime de la Divinidad, con el cual el hombre nace y por el cual vive y se desarrolla en condiciones ventajosas para sí y para sus semejantes, es inatacable y sagrada, y de su conservación y del respeto con que debe verse entre los hombres, resulta ese desenvolvimiento activo, permanente y constante: ese progreso sin detención, que desarrolla á las sociedades haciendo libres á los individuos en sus personas, á la vez que asegura su libertad colectiva, fuente de la civilización y del engrandecimiento de los pueblos y base de la harmonía universal.

»En las sociedades en que el principio de esclavitud es una ley, ley que condenan la conciencia propia y la civilización común, y que reduce al hombre á la vergonzosa condición del bruto, el progreso no existe; las eternas leyes del desenvolvimiento social son improductivas; el hombre crece y se desenvuelve en el medio ambiente humillante del servilismo, inutilizado y esclavo, y deja de prestar á sus semejantes el valioso contingente de su inteligencia creadora y de su trabajo productivo.

»El reconocimiento de los derechos naturales y la sanción de los principios constitucionales que de aquéllos emanan, son el amparo y la protección contra el abuso, el valladar puesto al atentado, y constituyen la garantía por la cual el hombre vive en sociedad y es útil á los demás individuos que la forman.

»El respeto á las instituciones que aseguran y protegen la vida, la libertad y los intereses de los asociados, es el que vigoriza, levanta y enaltece á los pueblos, haciéndolos fuertes entre los demás y capaces de sostener su integridad individual y colectiva.»

SEGURIDAD. *Mit.* Diosa alegórica de los romanos, representada en las medallas en la forma de una matrona de mirada serena y apacible, sentada, con las piernas cruzadas y apoyada en una columna. Algunas veces tiene una lanza, el cuerno de la abundancia y una rama de olivo.

SEGURIDAD. *Quím. Explosivos de seguridad.* A causa del gran número de explosiones ocurridas en las minas de carbón y debidas á la inflamación, por la explosión de los barrenos, de gases ó polvillo combustibles, el Gobierno inglés nombró una Comisión para el estudio de este asunto, la cual recomendó que los explosivos se rodearan de una envolvente de agua, pero no intentó realmente encontrar un explosivo de seguridad. Después, otros Gobiernos nombraron Comisiones análogas, sin que se llegase á establecer definitivamente las condiciones que evitaban, en un explosivo, el peligro ocasionado por el contacto con materias inflamables. Por ahora no parece haberse llegado á encontrar un explosivo que esté absolutamente exento de peligros en todos los casos.

Según la Comisión francesa de 1888, los factores que determinan la ignición de las mezclas inflamables son la temperatura y la duración de la llama. De los ensayos y observaciones hechos se deducía que un explosivo de seguridad tenía que cumplir las siguientes condiciones: dar productos de explosión exentos de materias inflamables y no llegar á una temperatura de explosión (calculada) de 1500°. La Comisión prusiana llegó á la conclusión de que, cuanto más rápida fuese la explosión, menor sería el peligro, deduciéndose de esto que la dinamita de la harina fósil *(Kieselguhr)* y el algodón pólvora debían considerarse aceptables, y que los detonadores de fulminante de mercurio no podían inflamar el gas de las minas; sin embargo, esta opinión no resulta exacta en todos los casos. La Comisión austriaca definió los explosivos de seguridad, y, según ella, son los que dan llama corta, pero poco brillante, y que resisten las pruebas usuales en galerías.

Para decidir si un explosivo puede emplearse en las minas en que hay peligro de incendios, se procede actualmente á un ensayo de carácter práctico, imitando en lo posible las condiciones de las minas. El

modo de hacer el ensayo varía en los diferentes países y se ha ido modificando la manera de proceder á medida que se han ido conociendo mejor los factores que influyen en la seguridad de los explosivos y se ha ido perfeccionando la fabricación de los llamados de seguridad. El ensayo consiste en efectuar disparos en condiciones determinadas en el seno de una mezcla gaseosa contenida en una galería larga; si no hay explosión en la mezcla gaseosa, se considera el explosivo como admisible. En Inglaterra se estableció en Woolwich una galería de ensayos, basada en una de propiedad de unos fabricantes de explosivos. Los explosivos que dan resultados satisfactorios en las pruebas á que se someten en esta galería se incluyen en la lista de los *autorizados;* esto no indica que sean absolutamente seguros en todas las circunstancias, sino que son más seguros que los no incluídos en dicha lista. Para hacer el ensayo, se dispara mediante un cañón á propósito un peso determinado del explosivo sobre una mezcla de 85 por 100 de aire y 15 por 100 de gas del alumbrado, atacando la carga con una capa, de grueso determinado, de arcilla de alfareros seca. La galería de ensayos de Woolwich está formada por un tubo de hierro de 762 mm. de diámetro y de 8,50 m. de longitud; tiene siete orificios provistos de válvulas de seguridad, á lo largo de su parte superior, para la salida de los gases procedentes de las explosiones que eventualmente ocurran. El tamaño del detonador y la naturaleza de la envoltura del explosivo pueden influir marcadamente en los resultados. En otras naciones existen estaciones de ensayo análogas á la de Woolwich, empleándose en ellas tubos largos de hierro ó de madera, generalmente de mayor longitud que la indicada. Se ha observado que las galerías se comportan diferentemente según su diámetro, el material empleado en su construcción y su situación; por otra parte, los resultados obtenidos en una galería no son directamente comparables con los que se obtienen en otra. Además, merece consignarse el hecho de que cada galería, considerada de por sí, da en ciertos días resultados irregulares, sin que se sepa por qué motivo, no pudiéndose tener en cuenta los que en estos días se obtienen. Por regla general, se emplea una mezcla explosiva, preparada con gases naturales procedentes de minas, aunque á veces también se emplean metano, obtenido artificialmente, gas del alumbrado ó vapor de benzol; en esta mezcla se suele poner en suspensión polvillo de hulla. Este último no parece aumentar la sensibilidad de la mezcla, pero hace que la explosión sea más violenta. Beyling observó que todos los explosivos encienden más fácilmente el polvillo de carbón ó una mezcla gaseosa que esta última cuando contiene polvillo de carbón.

En su mayor parte, los explosivos de seguridad contienen nitroglicerina ó nitrato amónico, y algunos de ellos contienen ambos compuestos. Además, se emplean algunas mezclas que contienen pólvora negra, cloratos ó percloratos. Los explosivos de nitroglicerina, gelatinizados con algo de algodón pólvora, se hacen detonar con gran facilidad y son impermeables respecto del agua; además, son plásticos y pueden atacarse bien en los barrenos. La seguridad de estos explosivos está en razón inversa de la proporción de nitroglicerina contenida en ellos, no pasando de un 30 por 100 la proporción máxima admisible. Por otra parte, los explosivos á base de nitroglicerina son más propensos á estallar por efecto de una percusión que los de nitrato amónico; cuando se inflaman de este modo, la explosión se comunica á los cartuchos próximos. Los explosivos de nitroglicerina tienen también el inconveniente de la posibilidad de congelarse. Los explosivos de nitrato amónico presentan gran seguridad, á causa de la mucha agua contenida en los productos resultantes de la explosión; pero es difícil hacerlos detonar completamente y exigen el empleo de envolturas impermeables, por ser higroscópicos. Su transporte no ofrece peligros, porque son difíciles de inflamar por percusión, pero su efecto es menor que en los de nitroglicerina y requieren el empleo de barrenos muy anchos. El nitrato amónico solo no es peligroso, cualquiera que sea su cantidad; la seguridad de las mezclas que lo contienen depende de la naturaleza y proporción de las materias combustibles que se le mezclen. En Austria, sobre todo, los explosivos de nitrato amónico, con una pequeña cantidad de nitrocelulosa, han sido considerados como los más seguros; sin embargo, no están permitidos en Inglaterra. Según Dautriche y Taffanel, la adición de nitrato potásico á los explosivos de seguridad disminuye mucho el peligro de la inflamación de las mezclas gaseosas de las minas, tanto si es alta como si es relativamente baja la temperatura de la explosión.

Las proporciones de los componentes de los explosivos de seguridad se calculan de manera que el carbono se convierta principalmente en óxido de carbono al estallar el explosivo; así, se reduce la temperatura de la explosión sin disminuir marcadamente la fuerza explosiva. En estos explosivos la naturaleza y la proporción de sus componentes han de ser tales que se produzca gran volumen de gases no inflamables, como el vapor acuoso, el anhídrido carbónico, nitrógeno, amoníaco, etc., para diluir el óxido de carbono y evitar su contacto con el aire hasta que su temperatura sea más baja que su punto de inflamación.

Para evitar la inflamación del gas grisú se acudió primero á rodear el cartucho del explosivo con una envolvente de agua; después se vió que, atacando el explosivo con musgo húmedo, arcilla ó arena, se disminuía mucho el peligro. El empleo de materiales húmedos condujo al de sales que contengan gran cantidad de agua de cristalización, como el carbonato sódico ó el sulfato magnésico, ó de sales que produzcan mucha agua á la temperatura de la explosión, como el oxalato amónico. A los explosivos de seguridad también se les ha añadido sales que se disocian y absorben calor, como el permanganato potásico, dicromato potásico y cloruro amónico. Este último produce gas clorhídrico, que queda en la atmósfera de la mina, y por esto se le mezcla con una cantidad equimolecular de nitrato potásico ó sódico, ó bien de cloruro potásico ó cloruro sódico. Los explosivos de seguridad empleados en Alemania suelen contener grandes cantidades de estos últimos cloruros. Se ha observado también que las materias que absorben calor al descomponerse, por ejemplo, la pulpa de madera, dan gran seguridad á las mezclas explosivas que las contienen. Así se llegó á la fabricación de las pólvoras negras de seguridad.

Ensayo de los explosivos. Como las características explosivas de una pólvora dependen mucho de su composición química, el análisis de los explosivos tiene gran importancia. La pureza de los componentes, el tamaño de sus granos, la mayor ó menor perfección de la mezcla y su densidad, también ejercen gran influencia; por esta razón es asimismo útil el examen microscópico. Cuando los explosivos se han guardado algún tiempo, su examen, á simple vista, podrá descubrir señales de eflorescencia ó de delicuescencia ó exudación, si se trata de explosivos á base de nitroglicerina, ó señales de agrietamiento ó desagregación cuando se trata de explosivos á base de nitrocelulosa, como también podrá servir para reconocer cambios de color en las pólvoras nitradas. La reacción ácida, fácil de apreciar por el enrojecimiento del papel azul de tornasol, á menudo es señal de descomposición del explosivo.

Es muy de desear que los explosivos sean estables en todas condiciones de almacenamiento, así como en todos los climas y durante su transporte. Los explosivos nitrados se descomponen á temperaturas más bajas que su punto de explosión, y muchos pueden contener indicios de ácidos y otras impurezas que son menos estables. La descomposición de estas impurezas puede producir óxidos de nitrógeno que actúen catalíticamente sobre el explosivo, ocasionando su inflamación espontánea. La extensión del empleo de la piroxilina, dinamitas y pólvoras sin humo, ha hecho necesaria la adopción de ensayos para determinar la estabilidad de los componentes y, además, para descubrir la presencia de las impurezas inestables. Conviene que estos ensayos sean sencillos y seguros, y que puedan efectuarse en poco tiempo. A continuación se indicarán algunos ensayos que se aplican principalmente á la nitrocelulosa y á las pólvoras que la contienen.

Ensayo de deflagración. Es ya antiguo y se debe á Hen. Consiste en calentar el explosivo á una temperatura bastante elevada, anotando el tiempo que trascurre hasta que principan á desprenderse humos coloreados y hasta que el explosivo se inflama. En una modificación de este ensayo se calienta el explosivo á 75°, bajo presión, hasta que estalla. Este ensayo de deflagración se practica poco ahora y sólo da una idea aproximada de la estabilidad del explosivo.

Ensayo de los humos. Se calienta un peso dado del explosivo á una temperatura elevada y conocida, hasta que aparecen humos pardos, y se juzga la estabilidad del explosivo por el tiempo que tardan en aparecer estos humos. Cuando se opera con el algodón pólvora, se pesan exactamente 2,5 gr. de éste y se introducen en un tubo de ensayo, de vidrio, bien limpio, de 32 cm. de largo y de 1,6 cm. de diámetro, comprimiendo el algodón pólvora hasta que sólo ocupe una altura de 4 cm.; se cierra luego el tubo con un tapón de vidrio esmerilado, que ajuste bien, y se introduce hasta la profundidad de 10 cm. en un baño de aceite que se calienta á 125°. Pasados diez minutos se enjuga la humedad que se haya condensado en la parte superior del tubo. Como término de comparación para apreciar el final del ensayo, se llena otro tubo con una solución que contenga por litro 0,008 gr. de dicromato potásico y 0,4 gr. de sulfato de cobalto. Este ensayo tiene el inconveniente de requerir mucho tiempo.

Ensayo de Abel. Consiste en observar el tiempo necesario para producir una coloración tipo en un papel impregnado de yoduro potásico y engrudo de almidón, cuando se calienta el explosivo en condiciones determinadas. Esta *prueba del calor* se aplica en Inglaterra á los explosivos nitrados en general. Para efectuar el ensayo se pesa la cantidad necesaria del explosivo, se introduce en un tubo de ensayo, de 13 á 14 cm. de longitud y cuya cabida hasta la altura de 12,5 cm. sea de 20 á 25 cm.^{3}; luego se cierra con un tapón de caucho provisto de una varilla de vidrio que termina en un gancho de hilo de platino. En éste se cuelga una tira de papel reactivo, de unos 10 × 20 mm., cuya mitad superior ha sido humedecida con una mezcla de partes iguales de glicerina y agua. Los tubos de ensayo, así preparados, se introducen hasta la profundidad de 75 milímetros por debajo de la tapadera, en un baño de maría, cuya temperatura se regula cuidadosamente, por lo general de 71°1 á 82°2 (ó sea de 160 á 180° Fahrenheit). El baño está formado por una vasija de cobre, de forma esférica, de 20 cm. de diámetro, provista de una tapadera en la cual existen varios orificios circulares que llevan pinzas para sostener los tubos. El baño tiene un termómetro y un regulador de temperatura. Se da por terminado el ensayo cuando la débil coloración parda, que aparece en la línea de separación de las partes seca y mojada del papel, á unos 16 mm. por encima de la tapadera del baño, tiene una intensidad igual á la de un papel que sirve de tipo. Este papel tipo se prepara tomando papel de la misma clase que sirvió para preparar el de reactivo y trazando en él una línea con una solución de caramelo en agua de determinada concentración. Las disposiciones oficiales fijan en Inglaterra las condiciones que deben cumplir los explosivos ensayados de esta manera. En los Estados Unidos se opera de un modo análogo. En Alemania se emplea el yoduro de zinc en vez del yoduro potásico para preparar los papeles reactivos, porque, al parecer, de este modo tienen mayor sensibilidad.

El ensayo de Abel es uno de los más generales, y tal vez el que más se emplea en la práctica. Se le han hecho varias objeciones; se ha dicho, por ejemplo, que es un procedimiento completamente empírico, que sus resultados varían según el modo de efectuar el ensayo y que, si bien indica la presencia de impurezas inestables, nada dice respecto de la estabilidad del explosivo en sí mismo. Gutmann observó que este ensayo podía ser enmascarado ó falseado: operando con explosivos que retengan restos del disolvente, por ejemplo, de acetona, el resultado obtenido depende no sólo de la descomposición de los compuestos nitrados, sino también de la acción retardatriz del disolvente. También influyen en los resultados del ensayo las pequeñas cantidades de las materias añadidas á los explosivos como estabilizadores. Sin embargo, puede considerarse que esto tiene relativamente poca importancia cuando las substancias que enmascaran el ensayo son componentes declarados del explosivo y están contenidas en él en la proporción normal, ó bien se extraen del explosivo antes de someterlo al ensayo.

Se han indicado varias modificaciones del ensayo de Abel, cuyo objeto principalmente es evitar la influencia de las materias que le enmascaran. Guttmann propuso el empleo de un papel reactivo preparado con una solución de difenilamina en ácido sulfúrico, que toma una intensa coloración azul en indicios de ácido nitroso. Spica propuso el empleo de la metafenilendiamina como reactivo.

Ensayo del matraz plateado. Procede de la *Royal Gunpowder Factory*, de Waltham Abley, y tiene por objeto dar á conocer la proporción en que se ha deteriorado una cordita y deducir del ensayo el tiempo que podría seguir guardándose sin peligro á una determinada temperatura. En este ensayo se emplea un matraz, interiormente plateado, de dobles paredes, entre las cuales se ha hecho el vacío. Se llena este matraz de cordita molida y se pone en un baño calentado á una temperatura constante de 80°; á intervalos regulares se mira la temperatura señalada por un termómetro, cuyo depósito está situado en el centro de la masa de la cordita y se toma nota del tiempo que pasa hasta que la temperatura es superior en 2° á la del baño. Este tiempo sirve de medida de la estabilidad de la cordita. El cuello del matraz tiene una tubulura lateral, y la aparición de humos en ella indica que la cordita se descompone activamente y que el ensayo está terminándose.

Ensayo alemán. Es un ensayo muy usado en Europa y también en los Estados Unidos. Para efectuarlo, se calientan á una determinada temperatura, en un tubo de ensayo, de vidrio, incompletamente cerrado con un tapón de corcho perforado, 2,5 gr. del explosivo, hasta que una tira de papel de tornasol, suspendida á unos 12 mm. del explosivo, se enrojezca del todo. Suele efectuarse este ensayo á 135°. Se fijan los límites del tiempo mediante ensayos hechos con muestras tipo de cada explosivo. Además, se anota en este ensayo los tiempos que tardan en aparecer los humos pardos y en estallar los explosivos.

Ensayo de Vieille. Se hace este ensayo en los establecimientos militares de Francia. Se pesan 10 gr. del explosivo y se ponen en un tubo de ensayo, de vidrio, en

el cual se introduce, además, una tira de papel azul de tornasol; se cierra el tubo con un tapón que ajuste bien, se sujeta con unas pinzas y se calienta en un baño á la temperatura de 110°. Se anota el tiempo que transcurre hasta que el papel se ha enrojecido del todo, y se deja enfriar el tubo con su contenido. La muestra, junto con otro papel azul de tornasol, se pone en un segundo tubo y se calienta nuevamente; esta operación se repite hasta que se necesita menos de una hora para el completo enrojecimiento del papel. La suma del número de horas empleadas en el conjunto de los ensayos se toma como el tiempo de ensayo total. Vieille observó que, á medida que se aumenta la temperatura á que se realiza este ensayo, decrece en progresión aritmética el tiempo necesario para llevarlo á término, y dedujo de sus experimentos que la temperatura de 110° era la más apropiada para obtener resultados merecedores de confianza. Al juzgar una pólvora por este ensayo, se tiene en cuenta, además del tiempo total, el que tarda en aparecer el primer enrojecimiento del papel y la pérdida de nitrógeno que experimenta el explosivo, pérdida que es gradual y, aproximadamente, de 0,009 por 100, por hora, en un ensayo que dure cien horas.

Ensayo de Will. Sirve para dar una idea cuantitativa de la estabilidad de una nitrocelulosa. Se funda en la medida del nitrógeno que se desprende del algodón pólvora cuando se calienta á 135°. Para efectuar el ensayo, se pesan 2,5 gr. de nitrocelulosa seca, ó 3,5 gr. de la húmeda, se ponen en un tubo de vidrio y se comprimen hasta que tengan un volumen determinado. El tubo, que es abierto por ambos extremos, se enlaza por uno de ellos con un serpentín de vidrio y se adapta al otro un tubo de desprendimiento que ajuste al esmeril; después se pone el tubo en un baño de aceite, provisto de un agitador y cuya temperatura se mantiene á 135°. Para eliminar rápidamente los productos de la descomposición, que ocurre en estas condiciones, á medida que se van formando se hace pasar por la nitrocelulosa una corriente de anhídrido carbónico purificado y exento de aire con una velocidad de 25 cm.³ por minuto. Se hacen pasar los gases á través de una tela de alambre de cobre para reducir los óxidos de nitrógeno y luego se recogen en una campana graduada que contiene una solución de sosa cáustica destinada á absorber el anhídrido carbónico. Al cabo de treinta minutos se lee el volumen ocupado por el gas nitrógeno recogido en la campana, y luego se repite la lectura cada quince minutos durante cuatro horas, renovando á menudo la solución de sosa cáustica. Como durante la descomposición de la nitrocelulosa pueden ocurrir explosiones, es necesario rodear el baño de aceite de una pantalla resistente para proteger al operador. Con los datos obtenidos en este ensayo se forma una curva que da idea de la marcha de la descomposición. Las nitrocelulosas estables desprenden el gas con una velocidad uniforme; las inestables producen al principio del ensayo un desprendimiento de nitrógeno mucho más rápido que el que producen después.

A Reiss se debe una modificación del ensayo de Will, en la cual la descomposición del explosivo á 135° se efectúa en el vacío. Esta modificación se emplea cuando se trata de explosivos nitrados de gran potencia, debiéndose variar la temperatura del baño y el tiempo de calefacción según sea el explosivo. El tubo de descomposición se enlaza con un tubo graduado lleno de mercurio, donde se miden los volúmenes del gas desprendido durante varios días, á intervalos regulares. Los resultados obtenidos, reducidos á la presión y temperatura normales, sirven para el trazado de gráficos que se interpretan por comparación con los obtenidos mediante muestras que sirven de tipo.

Ensayo de Obermüller. Es semejante al anterior, pero en él, en vez de medir volúmenes gaseosos, se miden las presiones producidas por el gas mantenido á volumen constante. La velocidad del aumento de la presión sirve aquí medida de la descomposición y, por tanto, también de la inestabilidad del explosivo ensayado. Tratándose de la nitrocelulosa, este ensayo se efectúa á la temperatura de 140°.

Ensayo de Bergmann y Junk. Parece que este ensayo da resultados merecedores de confianza y que se ha empleado por este motivo mucho, sobre todo en Alemania. Para efectuarlo, se pesan 2 gr. de nitrocelulosa seca y se ponen dentro de un tubo de ensayo de 35 centímetros de longitud y 2 de diámetro, en el cual se comprimen; se enlaza luego este tubo, mediante un tapón de vidrio esmerilado, con un tubo de bolas que contiene agua. Después se calienta el tubo con el explosivo, durante dos horas, á la temperatura constante de 132° mediante un baño de alcohol amílico hirviente. Transcurrido este tiempo, se deja enfriar el tubo en que se ha efectuado la descomposición y que llegue al explosivo el agua del tubo de bolas; se recoge entonces el líquido, se lava el contenido del aparato, se reúnen los líquidos, se filtran, se oxidan mediante el permanganato y se determina el nitrógeno en forma de óxido nítrico por el procedimiento de Schulze y Tiemann. En este ensayo ejerce gran influencia la cantidad de humedad eventualmente contenida en la muestra. Respecto de este ensayo, se señalan como límites para el desprendimiento de gases 2,5 cm.³ de óxido nítrico por gramo de algodón pólvora y 2 cm.³ por gramo de algodón nitratado soluble.

Ensayo de Sy. Se hace en el Ejército de los Estados Unidos. Para efectuarlo, se pesan de 1 á 4 gr. del explosivo en un vidrio de reloj tapado y se calientan en baño de aire, á la temperatura de 115°, que se obtiene por ebullición de una mezcla de toluol y xilol. Al cabo de ocho horas de calentar, se deja enfriar el vidrio de reloj con su contenido y se pesa; cada día se repiten la calefacción y la pesada durante seis ó más días. Se anota la pérdida diaria de peso, expresada en miligramos, y con los datos obtenidos se forman gráficos que se comparan con otros obtenidos con explosivos tipo. Se dice que este ensayo presenta la ventaja de operarse en él con trozos enteros de las pólvoras, y, además, que se determina cuantitativamente el conjunto de los productos volátiles de la descomposición. A Jacqué se debe una modificación del ensayo de Sy, cuyo objeto es disminuir la duración de éste; en esta modificación se calienta la muestra á una temperatura comprendida entre 130 y 140° y se pesa cada dos horas sucesivas.

SEGURIDAD (DISPOSITIVOS DE). *Tecnol.* En la industria y en las construcciones se entiende por tales los dispositivos destinados á disminuir cuanto es posible el peligro en el servicio y manejo de las máquinas, aparatos, andamios, etc. Éstos van acompañados de prescripciones según las cuales el personal se ha de comportar frente á cada uno de los accidentes, y cuyo cumplimiento fiscaliza el Estado por medio de los empleados correspondientes y los inspectores de las industrias.

Respecto de las calderas de vapor, hay gran número de aparatos auxiliares que sirven para la seguridad. Para las tuberías de vapor se emplean válvulas de interrupción, que funcionan en el acto de estallar un tubo. En las máquinas de vapor y otros motores, las partes dotadas de libre movimiento (volantes, manivelas, ruedas dentadas, etc.) están cubiertas con chapas, cápsulas, alambreras, etc. Además, el engrase y limpieza de la maquinaria se hacen, en cuanto es posible, estando ésta parada, empleándose, además, aparatos de engrase automático, á fin de evitar la intervención del personal en esta operación.

En las instalaciones de máquinas, las transmisiones, con sus correas, acoplamientos, poleas, etc., son las que arrojan mayor contingente de accidentes del trabajo, ya porque en ellas fácilmente se cogen los vesti-

dos y las varias partes del cuerpo (manos, pies, etc.), ya porque algunos de estos aparatos arrojan de sí fragmentos de material por avería ó por disposición especial de los mismos aparatos. En general, nunca hay que intervenir en esta clase de maquinaria mientras está en movimiento, y, en caso de no poder evitarlo, hay que procurar que el trabajo sea lo menos peligroso posible; para llegar á los ejes situados en lo alto se emplean conductores en forma de gancho, que en sus partes superiores están cubiertos de chapa y que, colgados en los ejes, provistos de una cubierta protectora, ofrecen una completa garantía; también se utiliza para ello una galería colgada en el techo y cerca del eje. Para poner y quitar las correas en las poleas durante el funcionamiento de las transmisiones (lo cual, de hacerse directamente á mano, traería anejos grandes peligros) se emplean varios sistemas de separadores de correas. Acontece también, no pocas veces, que, al romperse una correa, uno de los extremos es arrojado con fuerza por la polea en movimiento; para evitar el golpe que podría ocasionar se colocan varillas protectoras en las cercanías de las poleas.

De gran importancia son los dispositivos de embrague y desembrague para correas y acoplamientos, mediante los cuales las varias máquinas y aparatos se ponen en marcha. En los dispositivos de desembrague, la palanca ha de regularse con gran exactitud para evitar que un aparato después de desembragado se ponga de nuevo en movimiento por sí mismo, como podría suceder si la palanca de desembrague, en virtud de la elasticidad, resbalase á lo largo de un carril ó se encastase en alguna ranura ó quedase suspendida en algún pasador. Todas las máquinas de movimiento han de estar provistas de poleas fijas y poleas locas. Los mecanismos de engranaje y las partes de la maquinaria que giran á grandes velocidades, como afiladoras, centrífugas, etc., han de estar cubiertas (siempre que su campo de acción sea accesible á los operarios) con alambreras, corazas, *cárters*, etc., y lo propio se ha de exigir de las partes de la maquinaria fija que se mueven en alguna dirección, y de sus vías, por ejemplo, en las vías cruzadas y en los topes de mando de las máquinas acepilladoras, etc.

Son especialmente peligrosas y expuestas á accidentes las sierras circulares, las sierras de cinta, las fresadoras, las acepilladoras, etc., de gran velocidad de rotación; además, gran número de máquinas empleadas en las industrias textil y papelera, como *lobos*, trituradoras, estiradoras, hiladoras, telares, calandras, etcétera, y muchas de las máquinas agrícolas. Para estas y otras clases de máquinas son imprescindibles dispositivos de seguridad apropiados á su modo de ser.

Por lo que toca á las máquinas elevadoras (grúas, cabrias, etc.,), las cadenas se han de engrasar por lo menos una vez al mes y someterse á una ligera combustión cada año y medio ó dos años, á fin de que el material conserve la necesaria flexibilidad; además, en vez de las manivelas ordinarias, que al descender el peso ruedan contra dirección y con ello ocasionan accidentes, hay que emplear manivelas de seguridad.

Los recipientes para ebullición á vapor, los elevadores de líquidos, los hervidores de trapos, etc., han de estar provistos, como las calderas, de válvulas de seguridad, manómetros, etc., y antes de ponerse en marcha han de someterse á un ensayo de presión. Las calderas abiertas han de tener revestimientos y defensas para impedir que los operarios caigan en ellas. Dondequiera que la fabricación produzca polvo, hay que procurar eliminarlo por medio de dispositivos ventiladores.

Finalmente, entran en la esfera de dispositivos de seguridad aquellos recursos cuyo empleo depende exclusivamente de los operarios mismos, como las gafas protectoras, los respiradores, las máscaras inhaladoras, las lámparas de seguridad y las prendas de vestido y calzado que inmunizan contra los inconvenientes de la humedad, influencia de las corrientes eléctricas, etcétera.

Dispositivos de seguridad. La fig. 1 representa el volante *S* de una máquina de vapor, el cual gira de modo que los dos trinquetes 1 y 2, en virtud del movimiento oscilatorio de una palanca en forma de T, accionan alternativamente contra los dientes del volante, movidos con la manivela *k*, que acciona por medio de engranajes, una espiga curvada y la biela 3. Tratándose de volantes pequeños, este mecanismo se simplifica notablemente teniendo la biela 3 montada directamente sobre el perno oscilatorio de los trinquetes 1 y 2 y estando movido directamente á mano.

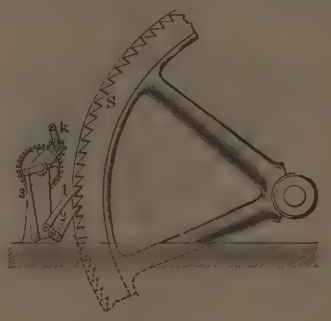


FIG. 1
Volante accionado por motor

Entre los disparos de correas que más eficazmente evitan todo peligro, el mejor es de *Polysius*, de Dessau, representado en la fig. 2. Junto á la polea fija *a* hay una polea loca *b*, de diámetro menor que aquélla, que á lo largo del árbol *w* y apoyada en un manguito alrededor de dicho árbol es separada por medio de la palanca de mano *h* y el conductor de correa *e*, cayendo la correa *r* sobre la pequeña polea *b* al desembragarse y parándose instantáneamente. El movimiento opuesto de la palanca hace que la correa sea transportada, mediante el borde de la polea *b*, á la polea fija y arrastrada por la misma. Afin de evitar un desplazamiento no deseado de la correa, la palanca *h* se asegura convenientemente con un trinquete.

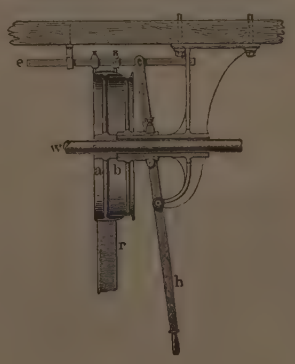


FIG. 2
Guía para correas de Polysius

Tratándose de máquinas grandes, que en diversos sitios reciben el impulso por una transmisión, por

ejemplo, la máquina de hacer papel, hay que procurar que el embrague y el desembrague de cada lado de la máquina pueda tener lugar junto á la misma máquina, ya desacoplando la transmisión, ya desembragan-

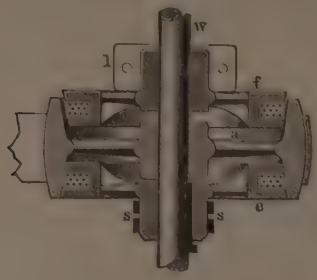


FIG. 3

Embrague electromagnético de seguridad de Siemens y Halske

do á un tiempo todas las correas. A este objeto, á lo largo de la máquina hay una varilla, ó un cable, que comunica con todos los acoplamientos.

Entre los acoplamientos de interrupción descuella el acoplamiento de seguridad electromagnético de Siemens y Halske, en el cual el embrague y desembrague, así como el frenado, se ejecutan por medio de un electromagneto. Como puede verse en la fig. 3, el árbol motor *w* lleva un electromagneto *e* de forma de disco, sujeto en cuña, y una polea de correa *a* como inducido giratorio alrededor del árbol, mientras que un electromagneto *f* descansa fijo en el cojinete *l*. Dos anillos colectores *ss* conducen la corriente eléctrica á loselectromagnetos. Si el electromagneto *e* es excitado, atrae al inducido *a* y, por lo mismo, acopla el árbol *a* la polea; si, por el contrario, se excita el electromagneto *f*, atrae al inducido *a* y frena instantáneamente, teniendo lugar no sólo un desembrague, sino también un frenado del inducido con la polea.

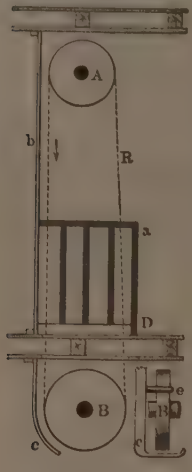


FIG. 4

Defensa contra las correas

Constituye un excelente dispositivo de seguridad el que se representa en la figura 4, ó sea una defensa contra las correas, con varillas protectoras, para una correa vertical *R* que atraviesa el suelo *D*, montada sobre las poleas *A* y *B*; consiste en un cerco protector *a*, una pared de defensa *b* en el lado de la correa y un riel *c* que, al elevarse, quebranta la fuerza del golpe y con el dedo *e* coge la correa ó impide que se arrolle en el árbol de la polea *B*.

Como se puede ver en la fig. 5, las poleas, ruedas y otras piezas análogas de rápida rotación se protegen con una cubierta de rejilla de tejido de alambre ó con varillas de hierro, todo lo cual tiene sobre las cubiertas de chapa la ventaja de la transparencia.

Las bolas de balancín *kk* de un regulador (fig. 6) se protegen con una cesta de varillas de hierro *ss* unidas por medio de un anillo *rr*.

Para las ruedas de esmeril, piedras de afilar y otros dispositivos de rápida rotación, y hasta para útiles que ofrecen el peligro de estallar, sirve el sistema de protección representado en la fig. 7, ó sea la cubierta protectora de chapa ondulada, inventada por Mayer. Aplícase por medio de rieles *ss* y de varios diámetros, á causa de su forma ondulada ejerce una acción de resorte que debilita la fuerza del rebote.

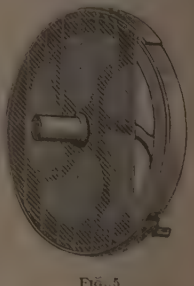


FIG. 5

Defensa contra los volantes

Entre los aparatos para la elaboración del metal y la madera, los segundos ofrecen peligros tanto mayores cuanto que los útiles de que están provistos (sierras, fresas, cepillos, etc.) han de llevar una extraordinaria velocidad, si se quiere ejecutar el trabajo con limpieza y precisión, puesto que por esta causa arrojan gruesas virutas y pedazos de madera, y porque en muchos casos no se puede prescindir del concurso del operario. Por lo mismo, en las máquinas destinadas á la elaboración de la madera se han ideado los dispositivos protectores según estas tres tendencias, á saber: el acarreo ó con-

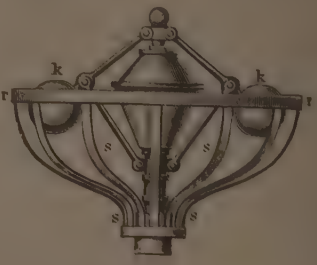


FIG. 6

Cesta protectora para reguladores

ducción de las virutas por medio de una poderosa ventilación, la recepción de las mismas en campanas y otros artefactos análogos; finalmente, se ha procurado que las manos de los operarios no lleguen jamás al alcance de los útiles del trabajo. A este objeto se colocan las campanas y demás en una posición tal que impidan toda aproximación de los dedos á la maquinaria; además, el operario emplea mangos para coger y retirar las piezas ya elaboradas.



FIG. 7

Protector de plancha ondulada, de Mayer

Las figuras 8 y 9 reproducen un dispositivo protector para las sierras de péndulo. La sierra se apoya en un soporte de horquilla *t* que tiene posición de péndulo alrededor del árbol de mando *w* y equilibrado por el peso *g*, y entre cuyos brazos paralelos está dispuesta la correa *rr* que acciona al husillo de sierra *x*. La capa protectora *b*, construída de chapa perforada, se halla fija á una varilla *s* giratoria alrededor del árbol *w* y descansa, con un arco colocado en el perímetro exterior, en un gancho unido á la manija que sirve para

el movimiento de desembrague de la sierra circular. Durante el trabajo, la capa protectora se coloca en la superficie superior de la pieza *n* que se quiere elaborar, y allí queda fija, mientras la sierra va recortando

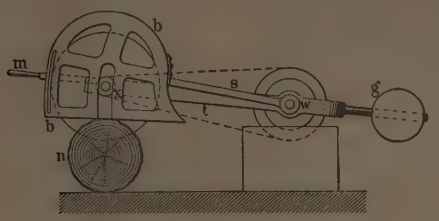


FIG. 8

Protector de sierras de péndulo. (Vista lateral)

sucesivamente la pieza de trabajo por medio de la manija. Al levantar la sierra, toma de nuevo la capa protectora ayudándose del gancho.

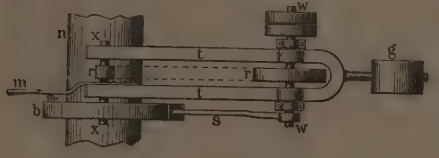


FIG. 9

Protector de sierras de péndulo. (Proyección vertical)

Para la seguridad contra las fresadoras de la madera (fig. 10) se las cubre con una campana de metal *a*, la cual se mantiene en suspensión, sujeta al soporte angular *b*, á fin de que la pieza de madera *c* que se trabaja pueda cómodamente manipularse debajo del borde de la campana. Por lo que respecta á las sierras circulares y á las máquinas de acepillar madera, se les aplican dispositivos de varias clases, muy á menudo cestas ó cubiertas, como se indica en la fig. 11, donde se representa un rodillo acepillador *b* de una máquina de labrar madera, protegido por un puente *a* del que cuelgan dos tableros de charnela *c* y *d*, que se separan al introducirse la madera en la máquina. La fig. 12 representa un dispositivo protector, ideado por Kirchner para las sierras circulares. Consta de una cubierta en forma de segmento de círculo *a* que se apoya en *c* por medio de una charnela y en *b* descansa sobre la mesa *T*, y es de línea curva rostriforme; de modo que al introducir la pieza de trabajo se levanta la cubierta y luego cae ésta, impidiendo que la mano del operario llegue al alcance de la sierra. Como el perno de suspensión *c* puede correr á lo largo de una ranura practicada en la chapa *P*, y ésta puede subirse ó bajarse y hasta ponerse horizontal, la cubierta se adapta á sierras circulares de los más diversos diámetros. La chapa *P* es cónica y entra en la entalladura aserrada para impedir que los dientes, en su movimiento de avance, arrastren la pieza de madera.

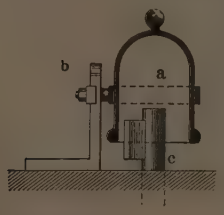


FIG. 10

Campana protectora

Las máquinas de la industria textil (hilados, tejidos, etcétera) exigen de parte del operario un constante servicio, no sólo para los efectos de la limpieza, sino también porque tanto la introducción del material de trabajo (algodón, lana, etc.) como la extracción de los productos fabricados (rollos, cintas, hilos, etc.) se ejecuta, por regla general, sin interrumpir la marcha de la maquinaria. Con objeto, pues, de impedir el contacto de las manos, vestidos, etc., con las transmisiones y los materiales del trabajo (dientes de los *lobos*, batidores de los martinetes, púas de las cardadoras, etc.), y especialmente con los mecanismos de atracción (cilindros ó rodillos de avance, etc.), no sólo se ponen en todas partes alambreras, cubiertas, puertas, etc., sino que, además, frente á los rodillos de avance se coloca un cilindro de madera articulado que, en el caso de cogerse los dedos debajo del rodillo, el cilindro se levanta sin lastimarlos.

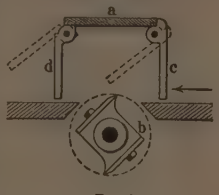


FIG. 11

Protector para acepilladora

En los telares mecánicos constituyen un constante peligro las lanzaderas armadas de púas de acero que corren con gran rapidez por la ranura á través de la urdimbre, y por varias causas, ya á lo ancho del telar, ya hacia delante, saltan de la ranura, siendo recibidas por el mecanismo llamado cazalanzaderas. Para el desprendimiento lateral sirven unas redes de rejilla de alambre de hierro de 2 á 3 mm. de grueso, que cuelgan lateralmente del telar, recogen las lanzaderas escapadas y con el golpe cesan de oscilar. El cazalanzaderas se ha de colocar en forma que no constituya un estorbo al tejedor en las varias manipulaciones que ha de efectuar. Por lo mismo, no hay que emplear verillas sujetas á la premidera, sino más bien varillas protectoras movibles, que al moverse el telar se colocan automáticamente en el sitio de protección y sueltan la premidera en el acto de pararse. Para soltarla (fig. 13), la varilla protectora 1 se introduce en dos 3, se levanta con la mano y se lleva al sitio de reposo 2, desde el cual vuelve á caer en el sitio de protección al ponerse en marcha el telar. Las culisas están fijas á la premidera *a*. Como tipo de gran número de dispositivos de seguridad automáticos puede servir el sistema esquemático de la fig. 14. Al escapar la lanzadera *s'* por el paso abierto *f* de la urdimbre, el rail protector 1 se coloca encima de la misma é impide que la lanzadera salga fuera. Este riel está soportado por el brazo *c* que

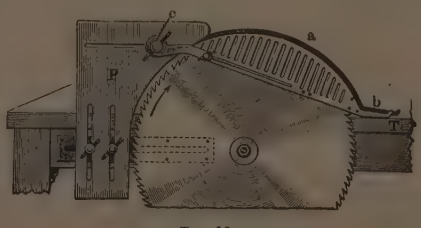


FIG. 12

Protector para sierras circulares, sistema Kirchner

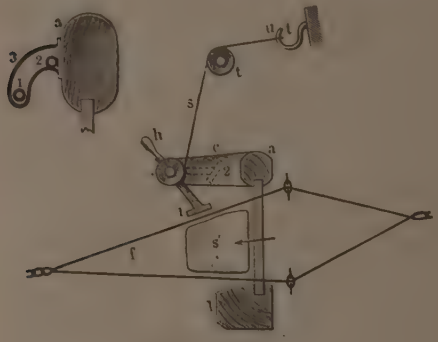
se apoya en la cubierta de la premidera y, por tanto, tiene movimiento de vaivén con aquélla. Por lo mismo, muy á menudo se rompen los hilos de la urdimbre en el sentido de la flecha. Para evitar este rompimiento, la varilla protectora, durante el golpeo, toma la posición 2 indicada por la línea punteada, la cual, además, deja libre la perspectiva al tejedor. A fin de obtener el cese de la oscilación, el riel 1 está unido á una varilla



FIG. 16

Dispositivo de tope con mordazas de presión

giratoria que lleva un rodillo *r* alrededor del cual corre una cinta *s* sujeta á un gancho *u* y es dirigida por el rodillo *t*. A causa del movimiento de las premideras



FIGS. 13 y 14

Cazalanzaderas

hacia delante (á izquierda) la cinta *s* se pone en tensión, el rodillo *r* gira y el riel 1 se coloca en la posición 2; al moverse la premidera *l* hacia la derecha, el riel cae de nuevo en la posición protectora 1. La manija *h* permite darle la situación deseada.

En las fábricas de aprestos donde se emplean calandras de cilindros es necesario adoptar dispositivos que, al introducir el tejido *S*, impidan la aproximación de las manos á los cilindros. Los más usuales son como el de la fig. 15, consistente en una plancha de entrada, en forma de arco *a* y una guía *c*, entre las cuales el tejido es conducido á los cilindros, mientras un ancho listón *b* impide la entrada entre los cilindros medio y superior. Dispositivos análogos aplícanse en gran número de casos frente á los rodillos de admisión de las máquinas para hilados.

En los ascensores hay tres peligros, á saber: que se desprenda la carga, que se rompan los órganos de soporte y el mecanismo elevador, ó por el soporte mismo de la carga. Para impedir lo primero, las plataformas están aprisionadas con fuertes paredes ó rejillas. Si el mecanismo elevador se para ó el cable se rompe, los dispositivos automáticos hacen parar la plataforma, prendiendo por la presión ó por el roce. Para prevenir el peligro ocasionado por el soporte mismo de la carga se han ideado disposiciones ó recursos que unen el mecanismo de movimiento del ascensor con las puertas de la caja de conducción, de modo que las puertas están siempre cerradas y sólo se abren cuando la cabina llega al suelo de un piso y su movimiento no se reanuda sino cuando las puertas vuelven á cerrarse.

Entre los aparatos de tope más en uso para los ascensores son dignos de mención, por su especial importancia, los de diente ó garra y de mandíbula con borne, especialmente los segundos, porque hacen parar gradualmente el ascensor. Los aparatos de garra consisten principalmente en unas varillas de hierro dentadas ó cremalleras sujetas á los lados interiores de las columnas de guía y provistas de dos garras dentadas que al tirar el cable encajan en los dientes de la cremallera. Lo esencial de un mecanismo de esta clase consiste (fig. 16) en que el perno *a* se apoya en una regleta *n* contra un muelle en espiral que, al romperse el cable, desciende rápidamente. Entonces las palancas *c*, unidas á la regleta *n*, se ponen en movimiento y cada una de ellas levanta á lo alto dos mandíbulas cónicas *k* que, guiadas por los apoyos oblicuos *T* de la plataforma, se adhieren con gran fuerza á la guía *S*, y en virtud del roce hacen parar el elevador. El detalle de la izquierda de la figura indica el empleo de rodillos que se apoyan en las mandíbulas.

La fig. 17 muestra un sistema de cierre de puertas para ascensores, construído por la Berlin-Anhalt

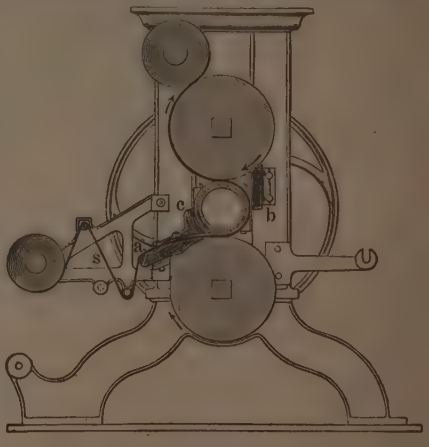


FIG. 15

Salvadedos para las calandras

Maschinenbaugesellshatf. Junto al elevador *F* corre por toda la caja una varilla de dirección *a*, cuyo movimiento se transmite por medio del cable *b* á un me

canismo motor, de tal manera que éste se para cuando la puerta *t* está abierta y la cabina *F* se halla frente á la puerta. En cada uno de los pisos hay una palanca de mano *d* que sale de la caja, que mueve la varilla de dirección al estar libre. Frente á la puerta *t*, y para el cierre de la misma, hay un cerrojo horizontal que se suelta por medio de un pestillo y traslada este movimiento al cerrojo *c*. Este, con el extremo *n* en forma de gancho, coge la varilla de dirección *a* entre los anillos *r r* cuando *a* se halla en su posición media, impidiendo así que *a* se mueva estando la puerta abierta y la cabina parada. Estando la puerta cerrada, el cerrojo *c* está en una posición tal que los anillos *r r* pueden pasar libremente por este gancho; si la varilla de dirección no se halla en su posición media, al intentar abrir la puerta *t* empuja el gancho *n* contra uno de los anillos é impide que el cerrojo *c* corra y que se abra la puerta, porque en esta posición el pestillo no puede moverse. La posición media ó de reposo indicada tiene lugar cuando la plataforma *F* choca contra el tope *f* de la varilla de dirección *a* cuando ha de pararse frente á la puerta, y con ello hace que se pueda abrir ésta. La cabina, por su parte, no puede empezar á moverse sino cuando está cerrada la puerta, porque el gancho *n* se halla entre los anillos *r r* y no tiene sujeta la varilla. Haciendo girar la varilla *a* por medio de los engranajes y la manivela *e*, se pone siempre uno de los topes que hay en cada piso al alcance de la cabina conducida por el guía *S*.

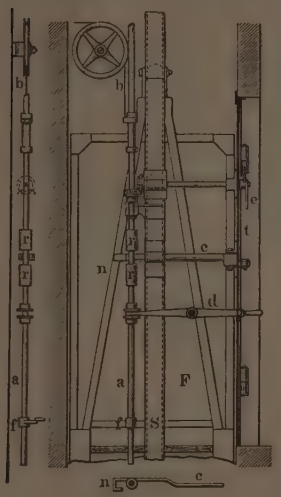


FIG. 17
Cierre de puertas de un ascensor

Bibliogr. Albrecht, *Hanbuch der praktischen Gewerbehygiene mit besonderer Berucksichtigung der Unfallverhütung* (Berlín, 1894-96); Kraft, *Fabrikshygiene* (Viena, 1891); Schotte, *Die notwendigsten Schutzvorrichtungen an den in landwirtschaftslichen Betrieben benutzten Maschinen* (fasciculo 57 de *Arbeiten der deutschen Landwirtsehaftsgesellschaft*, Berlín, 1901); *Die Unfallverhütungsvorschriften der Berufsgenossenschaft der chemischen Industrie* (4.ª ed., Berlín, 1906); Hartmann, *Unfallverhütung für Industrie und Landwirtschaft* (Stuttgart, 1903).

SEGURILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo, con 333 e. y albergues y 1,220 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 22 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,314 h. Corresponde al p. j. de Talavera de la Reina, dióc. de Toledo, y está sit. en terreno desigual, con muchos peñascos y cerros, á 7 kms. de la cabeza del partido, cuya estación es la más próxima. Produce aceite, cereales y vino; cría de ganado de cerda, vacuno y lanar.

SEGURO, RA. 1.ª acep. F. **Sûr.** — It. **Sicuro.** — In. **Secure.** — A. **Sicher.** — P. **Seguro.** — C. **Segur.** — E. **Certa.** = 8.ª acep. F. **Assurance.** — It. **Assicurazione.** — In. **Insurance.** — A. **Assekuranz.** — P. **Seguro.** — C. **Segur.** — E. **Asekuralo.** (Etim. — Del lat. *securus*.) adj. Libre y exento de todo peligro, daño ó riesgo. || Cierto, indubitable y en cierta manera infalible. || Firme, constante y que no está á peligro de faltar ó caerse. || Desprevenido, ajeno de sospecha. || Digno de confianza. || Ignorante, que no sospecha ó recela una cosa. || m. Seguridad, certeza, confianza. || Lugar ó sitio libre de todo peligro. || Contrato por el cual una persona, natural ó jurídica, se obliga á resarcir pérdidas ó daños que ocurran en las cosas que corren un riesgo en mar ó tierra. || Salvoconducto, licencia ó permiso que se concede para ejecutar lo que sin él no se pudiera. || Muelle destinado en algunas armas de fuego á evitar que se disparen por el juego de la llave. || V. CARTA DE SEGURO. || SEGURO SOBRE LA VIDA. Contrato por el cual el asegurador se obliga, mediante el premio estipulado, á entregar al contratante ó al beneficiario un capital ó renta al verificarse el acontecimiento previsto ó durante el término señalado. || SEGURO SUBSIDIARIO. El que cubre el riesgo de que otro asegurador falte al pago de la indemnización que, por virtud de contrato hecho con anterioridad, le sea exigible.

Á BUEN SEGURO, AL SEGURO Ó DE SEGURO. ms. advs. Ciertamente, en verdad. || EN SEGURO. m. adv. EN SALVO. || Á SALVO. || IRSE UNO DEL SEGURO. fr. fig. y fam. Entregarse á algún arrebato, olvidando los dictados de la prudencia. || SOBRE SEGURO. m. adv. Sin aventurarse á ningún riesgo.

SEGURO. *Arm.* Mecanismo de las armas de fuego, que tiene por objeto impedir que se verifique accidentalmente el disparo. Generalmente consiste en un muelle que actúa sobre el juego de la llave. V. FUSIL, PISTOLA y REVÓLVER.

SEGURO. *Art. mil.* Se emplea como sinónimo de salvaguardia, salvoconducto, licencia, pase, permiso. En *Crónicas del Condestable* se lee: «Al avanzar en una correría sobre Granada (1462) el condestable de Castilla y el maestre de Calatrava, el rey Ismael por una carta vermeja que con un cavallero suio embio a los dichos señores Maestre y Condestable les embio de mandar seguro para que algunos cavalleros suios viniesen a fablar con ellos; y el dicho seguro otrogado, vino un infante, pariente del dicho rey de Granada», etc. Tucídides, en su *Guerra del Peloponeso*, traducción de Gracián, dice: «Y de aquella antigua costumbre de robar y saltear, quedó la costumbre de traer armas, porque todos los de Grecia las traen, á causa de tener las moradas no fortificadas y los caminos no seguros.»

SEGURO. *Econ.* y *Mat.* He aquí el índice de las materias contenidas en el presente artículo. I. Generalidades. — II. Historia. — III. Práctica del seguro: 1.° Elementos y técnica; 2.° Seguro de daños objetivos: *A*) Seguro de incendios: *a*) Riesgo; *b*) Prima; *c*) Reservas; *d*) Contrato; *e*) Clases: *a*) Seguro ilimitado; *b'*) Seguro á primer fuego; *c'*) Pólizas ajustables; *d'*) Póliza en cuenta corriente; *f*) Cambios en el contrato; *g*) Siniestro: *a'*) Determinación; *b'*) Evaluación; *c'*) Indemnización. *B*) Seguros de transportes: *a*) Transportes terrestres: *a'*) Contrato; *b'*) Clases de pólizas; *c'*) Siniestro; *d'*) Prima; *b*) Transportes marítimos: *a'*) Póliza del seguro marítimo; *b'*) Riesgos; *c'*) Clases de seguros marítimos; *d'*) Siniestros; *e'*) Indemnización. *C*) Seguros diversos: *a*) Accidentes naturales; *b*) Robos; *c*) Roturas de vidrios y cristales; *d*) Ganados; *e*) Cosechas; *f*) Exploraciones; *g*) Accidentes de vehículos; *h*) Desgaste por las aguas; *i*) Rotura de máquinas; 3.° Seguros de pérdidas: *A*) Seguro de créditos; *B*) Seguros de cambios: *a*) Seguro de fluctuaciones; *b*) Seguro de reembolso; *c*) Seguro propio de cambio; *C*) Seguros postales; 4.° Seguro de perjuicios á consecuencia de incendios; 5.° Seguros de responsabilidad: *A*) Seguro de propietarios de vehículos; *B*) Seguro de propietarios de inmuebles; *C*) Ejercicio de una profesión; *D*) Instituciones y sociedades; *E*) Riesgos de terceros en empresas; *F*) Otros riesgos; 6.° Seguros de daños subje-

tivos: *A*) Seguros de accidentes; *B*) Seguros de enfermedad; 7.° Seguros de capitales: *A*) Seguros sobre la vida; *B*) Mutualidades de seguro; *C*) Seguros sociales; *D*) Seguros varios. — IV. Derecho español positivo: *A*) El seguro en el derecho civil; *B*) El seguro en el derecho mercantil; *a*) Seguro contra incendios; *b*) Seguro sobre la vida; *c*) Seguro de transporte terrestre; *d*) Seguro marítimo; *e*) Otras clases de seguros. *C*) El seguro en el derecho administrativo: *a*) Accidentes del trabajo; *b*) Seguro de guerra; *c*) Inspección del seguro por el Estado: *a'*) Jefatura superior de Comercio y Seguros; *b'*) Junta consultiva; *c'*) Inspección de seguros; *d*) Otras disposiciones administrativas. — V. Conferencia de seguros sociales. — VI. Cálculo de primas. Reservas. Contabilidad. — VII. Desarrollo del Seguro en España. — VIII. Bibliografía.

I. — Generalidades

Es el seguro un medio de satisfacer necesidades futuras originadas por un *siniestro* posible. La probabilidad de que tal siniestro acontezca es lo que constituye el *riesgo*.

El asegurado satisface una *prima* que recibe el asegurador, el cual se obliga por ello á indemnizar al asegurado en el caso en que el siniestro se produzca.

Autoseguro se llama el seguro que reúne en una sola las personalidades del asegurador y asegurado. Este sistema es practicado especialmente por los grandes armadores y grandes compañías de navegación para sus buques, las sociedades ferroviarias para los riesgos de diversa naturaleza en los bienes muebles ó edificios de su explotación, y por los grandes propietarios ó los entes morales que tienen muchos edificios sujetos al riesgo de incendios, para todos los cuales existe una colectividad de riesgos que sirve de base á esta clase de seguros, de igual modo que sirve á las otras la misma comunidad que á la vez se refiere á comunidad de personas.

Como extensión del seguro en propio, y á la vez como la forma primitiva del mismo seguro, está la *mutualidad*, en la que el riesgo que gravita sobre las diferentes personas que integran el seguro se distribuye entre todas, de modo que por la gran división que así se alcanza se consiga determinar la cuantía de los daños que causen los siniestros.

Coseguro es la participación de varios aseguradores en la garantía que solicita el asegurado. Puede ofrecer el inconveniente de que la garantía sea mayor que el valor de la pérdida en el siniestro y la ley establece trabas ó prohibiciones que lo limitan.

Reaseguro es la cesión de parte de un riesgo hecha por un asegurador á otro, ó, lo que es lo mismo, el cambio que hace á situación de asegurado el primer asegurador, bien porque el riesgo sea demasiado grande para el asegurador cedente, bien porque entre asegurador y reasegurador se haya convenido esa cesión con carácter general en todos los contratos que se celebren por las dos partes con terceros.

En el *seguro público* el asegurador es una entidad pública, sea especialmente creada para ejercer esa función social ó no, advirtiéndose respecto de este último caso que, admitido en el período anterior á 1914, hoy halla muy pocos defensores. El seguro puede ser de riesgo parcial ó total, limitado ó ilimitado. Se denomina *flotante* cuando el riesgo se contrae á una expedición ó transporte, siendo, por lo general, limitado, es decir, hasta cierta cantidad.

Seguro con franquicia es aquel en que se estipula que el siniestro, para ser considerado como tal, debe exceder de cierto límite.

Seguro de cosa y beneficio es aquel en que se indemnizan no sólo el daño del siniestro, sino también los perjuicios directos por pérdida de ganancias ó beneficios. El seguro puede ser de prima variable y de prima fija. Los de carácter mutuo suelen ser de prima variable.

II. — Historia

En tiempos de los griegos se hallaban en vigor algunos usos que podrían ser tenidos como seguros, y en Palestina se encuentran vestigios del seguro de muerte de los animales, pero todos los pueblos de la antigüedad, si hicieron seguros, fueron tan rudimentarios, que sólo en algunos de sus efectos, cual es la distribución del riesgo, podrían tenerse como tales. Las verdaderas fuentes del seguro, tanto económicas como históricas, han sido la especulación y la beneficencia; así el seguro marítimo consistió en sus comienzos en un contrato en que el asegurador tomaba como suyas las mercancías que viajaban por mar, y si llegaban á feliz término, recibía entonces el total valor de ellas y una cantidad supletoria, base de la citada especulación y equivalente á lo que es hoy el premio; y los seguros basados en la vida humana, fueron primero convenios en sociedad para pensionar á huérfanos y viudas, ó bien ayudas prestadas á los que sufrían daños en sus bienes, como el incendio ú otros.

En las leyes 1.ª, tít. 2.°, lib. 22 del Digesto; 26, tít. 32, y 1.ª, tít. 33, lib. 4.° del Código, y en la Novela 110, se formulan algunas reglas, y refiriéndose á ellas, dice un autor: «Los romanos tenían la noción precisa del riesgo que hace correr al propietario de una cosa la detención de ésta por un tercero que la transporta ó conserva en sus almacenes. Conocían también perfectamente el riesgo que nace de las obligaciones á término y condicionales y los riesgos del crédito que habían procurado conjurar mediante un sistema de garantías personales primero, de garantías reales después. Con su finura de análisis y su lógica acostumbrada, los jurisconsultos romanos sentaron los principios según los cuales debía soportarse la pérdida de la cosa debida.»

En el mundo latino de la Edad Media se hallan vestigios del seguro, tan pronto en forma mutua como en forma de prima, más antigua la primera, que fué primero vínculo social de los participantes en una misma navegación, con el deber de ayuda recíproca que llega hasta formar cajas de socorros á los enfermos y caso de muerte; pero de todos estos seguros, el más importante á nuestro objeto es la comunión forzada de seguro entre todos los propietarios de naves creada en Portugal por obra del Estado en el último tercio del siglo XIV, porque de ella salió, primero en Portugal, é inmediatamente en España, la forma de seguro á prima fija. Perfeccionada esa forma de seguro y ya con caracteres modernos, salió en los países del Mediterráneo, habiendo una disposición del Estatuto de Génova, que se tiene por anterior á 1414 y una ordenanza de Barcelona de 1435, insertada en el libro del Consulado de Mar del año 1494, que se ocupan de estos seguros, y todavía anterior, el Estatuto de Calimala de Florencia, que, publicado en 1322, se ocupa de los seguros, y se conocen contratos en que junto con el transporte importaba este concepto del 12 al 15 por 100 de las mercancías. Además de las citadas, son muy numerosas las leyes y ordenanzas de finales de la Edad Media y principios de la Moderna que se ocupan del seguro á prima fija, muy especialmente marítimo, y más principalmente en Italia y España, debiendo citar de este país las ordenanzas de Sevilla, Bilbao, San Sebastián y Burgos. Estas últimas, publicadas en 1537, constan de 38 capítulos, que suponen otros más antiguos, y el uso del seguro, conocido de tiempo inmemorial en aquella ciudad, según Campmany. En el siglo XIV tienen su origen los seguros de transportes terrestres, por semejanza al de mar, y los seguros sobre la vida por causa del riesgo marítimo, pero esta forma sólo por riesgo de muerte, y es tal el desarrollo de los seguros á principios de la Edad Moderna, que se publicó un tratado sobre esta materia, *Tractatus de assecurationibus et sponsionibus mercatorum*, de P. Santerna, impreso en 1552. Del

Mediterráneo pasó el seguro á Inglaterra, donde se puede considerar nacido el seguro científico, pues desde 1671 el holandés Juan de Witt puso los primeros jalones de la institución con la colaboración del matemático Halley, y después puede tenerse como medida histórica del progreso de los seguros la formación de estadísticas y el desenvolvimiento del estudio de las probabilidades, pasando sucesivamente de uno á otro país y adaptándose el desarrollo legislativo al estudio de las causas que rigen el siniestro y haciendo combinaciones y extendiendo las aplicaciones del seguro á otros riesgos, siempre basados en que á las aplicaciones haya precedido el estudio estadístico y de probabilidad, cual sucede en nuestros días con el seguro de créditos. Hay una forma del seguro que hacen algunos más antigua que las examinadas, y que caracteriza el verdadero significado de beneficencia del mismo, y es el seguro de renta vitalicia, que se hace llegar en antigüedad hasta el siglo VIII, ejerciéndola los monasterios, recibiendo bienes, que aumentaran su patrimonio, á cambio de la manutención y sostenimiento durante la vida del que hubiere de beneficiar, que muchas veces adoptaba la regla de los monjes del monasterio.

III. — Práctica del seguro

1.° — *Elementos y técnica*

El seguro es un contrato que se celebra entre asegurador y asegurado, siendo objeto del mismo dos elementos: cosa (corporal é incorporal) que se asegura y riesgo. Para que la institución del seguro sea racional, es indispensable que se adapte á leyes estadísticas y, por tanto, ha de basarse en números grandes. Así también se precisa en el seguro que el número de riesgos semejantes sea lo mayor posible. Por el carácter de intermediarios, los aseguradores deben ser considerados como administradores de un fondo común, con que se han de resarcir las pérdidas ocasionadas por los siniestros, lo que obliga á reglamentar el ejercicio de asegurador, exigiendo garantías respecto al modo de constituir y emplear ese fondo con que atiende al pago de los siniestros, y al modo de establecer la parte con que debe contribuir cada asegurado á la formación de ese fondo, así como la que de estas contribuciones deba ser atribuída al asegurador en pago del servicio que presta. Por ello no puede ser asegurador cualquiera; para este ejercicio habrá de preceder la inscripción en un registro especial, inscripción que se otorga cuando hayan sido cumplidas las condiciones de la Ley respecto al capital cuando sean Sociedades anónimas, y cuando, entre otras varias condiciones de orden administrativo, tengan constituída una garantía ó depósito, en lugares expresamente autorizados por la legislación, de una suma determinada también.

Autorizado el ejercicio de asegurador, todavía es necesario tener garantía de que las operaciones se ajustan á los intereses de los asegurados, y se exige á los aseguradores que todos sus anuncios se ajusten á la realidad de su verdadera situación administrativa, y no publiquen cifras de capital ni de negocios que induzcan á error á los asegurados, datos que autoriza á publicar una inspección especial de seguros, la cual llega en algunos países hasta el monopolio, no permitiendo ejercer de asegurador más que á entidades públicas, para tener mayor garantía, y cuando se autoriza hacer operaciones de seguro á un particular, se le exige declarar su condición de tal. Los aseguradores así reglamentados tienen siempre la ventaja de separar de esta industria á los logreros, y conseguir mayor número de riesgos semejantes.

Además de los aseguradores propiamente dichos, existen en ciertas legislaciones los monopolios de seguros mediante instituciones oficiales.

Los aseguradores, cuando operan en mutualidad, actúan como administradores de las mutualidades y, además de hallarse sujetos á los mismos reglamentos, su relación con el público es casi idéntica á las de seguros no mutuos, porque establecen en sus contratos primas fijas, representativas de unas fracciones de valor en los riesgos, siendo indispensable que todo seguro se haga por múltiplos de ese fraccionamiento de riesgos, ó á lo sumo por la mitad de esa fracción.

La necesidad de garantías estriba en que, siendo posible la existencia de un número mayor de siniestros que el calculado, no bastaría la contribución de los asegurados para atender á los que se produjesen en ese exceso, y porque, además, la probabilidad de que se tenga ese exceso de siniestros es mayor á medida que sean menos los seguros contratados; además, en los comienzos de la vida del asegurador la recaudación de las primas por éste exige tiempo, que pudiera no haber transcurrido cuando sucede el siniestro, y todavía cabe la mala fe en el asegurador que cobrara las primas y se negase á satisfacer los siniestros.

El riesgo es factor principal de la técnica de seguros. Se calcula mediante la estadística de las eventualidades dañosas que afectan á la empresa de que se trata, estadística que ha de comprender los casos posibles y que, referida á cada especie de riesgo, ha de examinarlos en homogeneidad, frecuencia y medida. La estadística se refiere siempre á hechos pasados, en los cuales el caso nuevo introduce modalidades singulares, v. gr., medios con que atajar las consecuencias del siniestro, y el estudio de los riesgos ha de examinar estos medios para tener diferentes medidas de un mismo riesgo, según sean más ó menos eficaces tales medios para impedir el daño, como sucedería, en el riesgo de incendio de bienes, con los modernos aparatos extintores. La medida del riesgo es función también de la confianza que el seguro provoca, porque, en ciertos casos, los asegurados dejan una parte de sus cuidados personales al ser substituídos por el asegurador. Si el asegurador se limitase á cobrar de cada uno de los asegurados la cantidad que, según las probabilidades, corresponde á la riqueza asegurada, y tuviera un mismo asegurador todos los casos posibles de siniestro semejante, resultaría al final de largo tiempo, al que la probabilidad se refiere, que este asegurador habría tenido que pagar la misma cantidad que había cobrado, prestando, por tanto, gratuitamente sus servicios. Para remunerarle, se aumenta la prima en una cierta cantidad, que represente los gastos del asegurador para el cobro de las primas, el riesgo que el mismo asegurado corre de que los siniestros sean mayores que los calculados, y el valor del trabajo del asegurador.

De esta forma se tienen tres primas que, respectivamente, son: *prima pura*, la que resulta según la probabilidad de que suceda el siniestro; *prima de inventario*, la que comprende la prima pura y el recargo por remuneración del trabajo y riesgo del asegurador, y *prima comercial*, si también están incluídos en ella los gastos de cobranza de las mismas. Obtenidas las primas puras, se llega á las otras dos clases por medio de un tanto por ciento de aumento, y se consignan las primas comerciales en tablas especiales para el servicio de los agentes del asegurador y del público en general, tablas que se conocen con la denominación genérica de *tarifas*. De estas tarifas hay unas en que, por referirse á riesgos constantes, contienen sólo tantos por ciento (más bien tantos por mil), según la clase de siniestros á prevenir ó modalidades del mismo riesgo, según antes dijimos, como sucede, por ejemplo, con el seguro de incendios, y en estos casos se paga la prima por períodos de tiempo. Otras veces se obtiene la medida del riesgo en toda su duración, porque la distribución por períodos depende de circunstancias especiales y se forman tarifas de *primas*, llamadas *únicas*. Por fin, estas primas únicas que miden todo el riesgo, se distribuyen en pagos periódicos y se obtienen las *primas temporales*, y cuando estas dos especies se refieren á seguros en que el ries-

go se mide en capitales arbitrarios, que sólo dependen de la voluntad del asegurador y asegurado, entonces se calcula en las tarifas no un tanto por ciento, sino una cantidad fraccionaria con buen número de cifras decimales, que señala la prima para una unidad monetaria, como son todas las primas de las múltiples combinaciones en el seguro sobre la vida.

La obligación primordial del asegurador consiste en pagar, á los asegurados que sufren un siniestro, los daños que les haya causado, y han de hacer este pago con el importe de las primas. Pero como estas primas son para cumplir los fines del seguro en un período de tiempo, de ahí el que en un momento cualquiera, posterior al cobro de las primas, sea preciso al asegurador tener una cantidad ahorrada, para pagar los siniestros que ocurran en el tiempo á que las primas se refieren, y aun no transcurrido, ahorro que constituye la *reserva de riesgos en curso*.

La determinación de la reserva, en riesgos constantes, se hace por una sencilla proporción de las primas puras, ó, mejor, de las primas de inventario, porque ellas han de comprender las futuras indemnizaciones por siniestros y los gastos del asegurador. En los riesgos variables, el cálculo de las reservas forma uno de los problemas matemáticos especiales de que luego nos ocuparemos, diciendo sólo ahora que se hace con arreglo á las leyes de la probabilidad de los riesgos futuros. Únicamente, como advertencia, debemos decir que no han de confundirse nunca estas reservas de seguros por riesgos en curso con las de igual denominación de las empresas bancarias ni con las constituídas por toda clase de empresas mercantiles é industriales con sus beneficios.

Se designa con el nombre de *producción*, en seguros, la adquisición de clientela, y comprende la educación de los elementos personales á quienes está encargada esta gestión. Siendo la misión de los agentes tan importante como lo es el mismo seguro en el aspecto social, de ahí que haya sido objeto de reglamentación por algunas legislaciones, no permitiendo su ejercicio sino á los que hayan adquirido en establecimientos públicos suficiencia en las materias llamadas actuariales.

La reglamentación de las indemnizaciones comprende la valoración de los daños causados por el siniestro y la determinación del mismo. En general, suele ser objeto de indemnización el valor de la cosa que haya sido destruída por el siniestro, y que corresponderá al mismo valor atribuído á la cosa en el momento del seguro; pero si este valor fuese mayor que el verdadero, disponen unánimemente las legislaciones que se tenga por no asegurado sino hasta el valor verdadero, y como, además, puede suceder que la destrucción causada por el siniestro haya sido parcial, de ahí el que en este aspecto técnico sea necesario proceder á una valoración ó tasación de la cosa antes y después del siniestro. La misma tasación se precisa en aquellos riesgos cuyo siniestro consiste en disminución de las facultades productivas de una cosa, ó, más bien, de una persona, tasación que ha de ser en consonancia con lo dispuesto en la ley especial de riesgos, cual sucede con los accidentes; pero no será precisa la tasación, por tener determinado en el momento del seguro el valor de la indemnización, en todos los seguros llamados de capital, cuya indemnización será precisamente este capital en el momento en que concurran las eventualidades previstas en el contrato.

La proposición de seguro suele redactarse en impresos especiales facilitados por la Compañía de seguros, y en ella debe hallarse bien descrito el riesgo de que se trate y la situación de las cosas ó personas sobre que recae el riesgo, á fin de que sea clasificado por las diferentes especies de riesgos homogéneos á que nos hemos referido en otro lugar. La proposición es sólo un trámite administrativo, pues no obliga á ninguna de las dos partes, y quizá por esta circunstancia nada hay dispuesto en las legislaciones con relación á la proposición de seguros, que de esta forma queda reducida á un conjunto de preguntas hechas por el futuro asegurador á la otra parte futuro contratante.

La póliza es el documento usual en que se hace constar el contrato de seguros, no porque sea indispensable puesto que de cualquier manera material subsiste el contrato, sino por ser éste el medio más cómodo en la técnica del seguro. Tomando los datos contenidos en la proposición, se redacta la póliza, que ya ha de contener las condiciones del contrato, y teniendo presente que muchas de ellas son comunes para todos los riesgos de naturaleza igual, las Compañías aseguradoras imprimen estas condiciones, que por tal circunstancia se denominan generales, y después sólo se limitan á escribir las especiales referentes á la situación y valoración de los riesgos, con el cálculo de las primas periódicas ó únicas é indicación de los plazos de pago de éstas. Cuando la póliza ha sido redactada por el asegurador, se comunica al contratante asegurado, y si la halla conforme, se perfecciona el contrato por la firma de las dos partes. Debido á la circunstancia de contener las pólizas una parte impresa, que induce á considerarla por los poco versados como inalterable y en consecuencia aceptable íntegramente, las legislaciones especiales de seguros exigen de los aseguradores que sujeten los modelos de pólizas á la comprobación oficial, y sin que puedan emplear más que modelos previamente aprobados, y llegando algunas legislaciones, como la española, á considerar esa aprobación de las pólizas indispensable á la autorización que dijimos daba nacimiento á la empresa aseguradora como tal personalidad de la institución, capacitada para contrato de seguros. En general, la póliza de seguros deberá contener las circunstancias siguientes: 1.ª los nombres del asegurador y asegurado; 2.ª el concepto en el cual se asegura; 3.ª la designación y situación de los objetos asegurados y las indicaciones que sean necesarias para determinar la naturaleza de los riesgos; 4.ª la suma en que se valúen los objetos del seguro, descomponiéndola en sumas parciales, según las diferentes clases de los objetos ó las circunstancias que pudieran modificar los riesgos; 5.ª la cuota ó prima que se obligue á satisfacer el asegurado, la forma y el modo del pago y el lugar en que deba verificarse; 6.ª la duración del seguro; 7.ª el día y la hora desde que comienzan los efectos del contrato; 8.ª los seguros ya existentes sobre los mismos objetos; y las demás circunstancias ó pactos convenidos por los contratantes, á las que pudiéramos añadir las de designación de las otras personas que intervengan en el seguro, bien como base de los riesgos de este carácter, ó bien como beneficiarios, que hayan de cobrar los valores calculados para los siniestros. Las pólizas pueden ser simples, si contienen el contrato de seguro en sí, sin modificaciones esenciales, y se dice que son con *contraseguro* si se ha convenido que en caso de siniestro ó en otras circunstancias también aleatorias, se hayan de devolver las primas satisfechas hasta el momento de ese siniestro ó de cumplirse tales circunstancias, pues que en el seguro simple el asegurado pierde siempre el valor de las primas cuando haya de cobrar el siniestro, ó cuando no se verifique la eventualidad de que depende el cobro de un capital, y el contraseguro tiene por objeto asegurar el valor de esas mismas primas.

La variación del contrato puede hacerse por separación ó inclusión de riesgos en el primitivo contrato, en cuyo caso se procede á redactar la modificación de la póliza con el nombre de *suplemento*, en el que se expresa, de forma semejante á la póliza, la designación del riesgo excluído ó del nuevo que se agrega, siendo, en realidad, una póliza nueva, en la que se prescinde de enumerar las circunstancias que constan en la principal

para sólo referir que son las mismas de ésta. Otra variación consiste en la rescisión del contrato ó novación por el llamado *rescate* ó la *reducción*, de que se tratará en el seguro de vida como especial de esta clase.

El suplemento no siempre trata de la inclusión en la póliza de nuevos riesgos, sino que ha de considerarse como un codicilo que puede alterar sin limitación el texto del contrato; así, pues, pueden hacerse por suplemento las siguientes alteraciones:

1.° Cambio de beneficiario ó de subscriptor de la póliza.
2.° Añadiendo nuevos riesgos.
3.° Eliminando alguno de los existentes.
4.° Aumentando ó disminuyendo el capital asegurado sobre el valor de alguno de los existentes.
5.° Aumentando ó reduciendo algún tipo de prima.
6.° Declarando alguna condición modificación de la gravedad del riesgo.
7.° Modificando la duración del contrato.
8.° Cambiando la situación de los objetos asegurados, y
9.° Anulando la póliza.

Las dos partes que intervienen en el contrato de seguros, algunas veces se hacen substituir por otras, y muy especialmente los aseguradores, ya que los asegurados no pueden transmitir obligaciones. Esta substitución de los aseguradores está autorizada por la Ley, en cuanto sea transmisión de los riesgos que asumió el asegurador, transmisión que constituye el contrato de reaseguro y el de retrocesión.

El *reaseguro* es el contrato en que figura como asegurado el primer asegurador, siendo objeto del contrato el mismo riesgo que gravita sobre personas ó bienes designados en el primitivo contrato, y el nuevo asegurador satisfará los daños de los siniestros, pero no al que sufra el daño, sino al primitivo asegurador, con quien contrata el reaseguro. Los requisitos de este nuevo seguro son los mismos que los señalados para el contrato primitivo entre la Sociedad de seguros y el particular sobre quien gravita el riesgo. En materia de reaseguros se denomina *pleno* la cantidad máxima que considera cada asegurador susceptible de aceptar en un mismo riesgo, sin exponerse á pérdidas de consideración, y como en muchos contratos se hallará con que el total á que asciende el seguro es superior á dicho pleno, precisa un nuevo asegurador que quiera substituirle en las consecuencias del seguro, lo que consigue por el reaseguro. Cuando el reaseguro se contrata de un modo permanente en el tiempo, ó sea, que el asegurador cedente de riesgos se compromete á hacerlo en los excedentes que tengan sus contratos sobre el pleno, entonces se dice que es *contrato de excedentes*, en el cual, siguiendo el número último de los requisitos del contrato general, se pacta que la cantidad reasegurada como excedente no será mayor que el total comprendido en el pleno, de forma que si sucediese, por ejemplo, que un pleno sea de 100,000 pesetas y un contrato de seguro asciende á 1.000,000, el asegurador que contrata esta cantidad y tiene celebrados contratos de excedente, precisará al menos otros nueve aseguradores que reaseguren cada uno por su pleno, hasta el total del contrato originario. Estos contratos de excedentes pueden ser ó no recíprocos.

Algunas legislaciones especiales de seguros, en su criterio de intervención en las operaciones de los aseguradores, como medio de garantizar los intereses de los asegurados llegan hasta preceptuar que se ceda en reaseguro un tanto por ciento de los riesgos á una Caja especial ó á la misma entidad encargada de la inspección de los aseguradores.

La *retrocesión* es el contrato por el cual se cede á un nuevo reasegurador parte de los reaseguros comprendidos en los contratos de excedentes, siendo los requisitos iguales á los contratos anteriores y, lo mismo que el de cesión, susceptible de tener ó no carácter de reciprocidad. El contrato de retrocesión se llama también de participación y puede ser objeto de explotación por la sociedad accidental así llamada.

2.° — *Seguros de daños objetivos*

Los seguros de perjuicios son aquellos que se refieren á siniestros consistentes en la destrucción de riqueza en sus múltiples manifestaciones, sea por pérdida completa del bien representativo de la riqueza ó sólo por una disminución del valor de la cosa. Se clasifican, atendiendo á la causa de destrucción, ó sea á la naturaleza del riesgo, del siguiente modo:

A) *Seguro de incendios.* Es condición esencial en esta clase de seguro que el daño prevenido deba ser causado por el fuego y no por el calor derivado de otra causa.

a) *Riesgo.* Determinado de un modo general el riesgo del incendio, podrá ser objeto de este seguro todo objeto mueble ó inmueble susceptible de ser destruído por el fuego, pero habiendo algunos objetos que son de más fácil destrucción que otros, y aun algunos de por sí capaces de engendrar el incendio, sólo se consideran legalmente incluídos en el contrato los llamados objetos corrientes, y no lo están los documentos que representan un valor, como títulos y efectos de comercio, ó los que tienen mucho valor en relación á su facilidad de destrucción, como los objetos preciosos y artísticos, todos los cuales únicamente quedan incluídos en el riesgo, y en el contrato que le prevé, cuando se haya dicho expresamente por las partes, con la descripción bien detallada de las circunstancias por las cuales tienen esos bienes un valor extraordinario, para que la prima experimente el aumento correspondiente á esas circunstancias modificativas del riesgo. Como riesgos complementarios ó secundarios del de incendios, pueden quedar incluídos en el seguro los efectos materiales de la responsabilidad del asegurado como inquilino del inmueble objeto del seguro; los daños que, por consecuencia de un incendio, para detener éste, se causen á los vecinos; los derechos de los inquilinos contra los propietarios; la pérdida de alquileres y los perjuicios por verse el asegurado privado de utilizar los bienes destruídos por el incendio.

b) *Prima.* En el seguro contra incendios, la prima es *siempre por mil*, aumentada en los tantos *por mil* que supongan las varias agravaciones tarifadas que concurran en el riesgo. El pago de estas primas, cuando el seguro es por un año ó fracción de él, es por anticipado y en un solo plazo. Si el seguro se contrata por un número determinado de años, la prima se paga por anualidades anticipadas. Cualquier otra forma de pago deberá ser estipulada particularmente en el texto de la póliza.

c) *Reservas.* Las reservas de riesgos en curso se refieren siempre á la parte de prima que falta por vencer en las pagadas por anticipado, ó sea la correspondiente al tiempo aun no transcurrido del período del pago, calculada siempre sobre las primas puras.

d) *Contrato.* Para celebrar el contrato siguiendo los trámites de proposición y redacción de la póliza, se precisan como primeras condiciones que la cosa asegurada sea susceptible de una destrucción, al menos parcial, por la acción del fuego, y que el asegurado tenga interés en su conservación, no siendo, por tanto, posible asegurar una cosa que ya se hubiese quemado, ni aquellas otras que el asegurado desease enajenar y no encontrase medio para ello, viéndose obligado á destruirlas ó al menos no cuidarlas, porque entonces las expondría más directamente al peligro, siendo el seguro motivo de lucro. Como la proposición es la base del contrato, porque de ella se toman los

datos para redactar la póliza, en la misma se declararán las circunstancias del asegurado, la de los bienes objeto del seguro y los riesgos suplementarios que puedan comprenderse en el contrato. Respecto del asegurado, indicará su condición de propietario pleno ó eventual (tal sería el vendedor de una casa con pacto de retró); usufructuario, con ó sin obligación legal de asegurar, señalando en tal caso quién sea el nudo propietario, depositario, inquilino, administrador, especialmente si esta circunstancia concurre por disposición legal, como tutela, sindicatura de quiebra, etc., pues según esas circunstancias se han de derivar derechos y obligaciones para el asegurador. Respecto de la cosa asegurada, se indicará su situación, que será para los inmuebles el lugar, calle y número, ó el predio y sus lindantes; y para los muebles será la indicación del inmueble en que se encuentran y el piso ó habitación; la descripción del riesgo por la naturaleza de estos mismos bienes, que ya dijimos variaba el riesgo; la proximidad ó alejamientos de lugares que puedan aumentar el riesgo, como talleres, fraguas, explosivos ó fábricas de ciertos productos; la forma de alumbrado y calefacción, y si hubo riesgos anteriores ó siniestros. Por fin, se declarará si hay otros seguros sobre las mismas cosas, hechos con otros aseguradores, y el valor asegurado, á los efectos de determinar la existencia de un coaseguro y la proporcionalidad del mismo. En cuanto á los riesgos suplementarios, bastará señalar cuáles fuesen éstos, porque todos se derivan de disposiciones legales que fijan ó excluyen las obligaciones de pagos de daños á las personas que contratan los seguros, y basta enumerar la clase de riesgo, referida á la disposición legal consiguiente. Entre estos riesgos suplementarios, hay algunas legislaciones que incluyen las explosiones, y otras que consideran incluído en el riesgo de incendios sólo los daños del incendio que siga á la explosión ó bien todos los daños de incendios y explosión conjuntamente, cosa que deberá tenerse presente al redactar el contrato, haciendo advertencia al riesgo que no incluya la ley y deseen las partes que sea objeto del seguro. La proposición puede ser comprobada mediante examen de los bienes y de los riesgos, pero casi siempre se suprime este trámite por intervenir el agente del asegurador, que si no tiene fuerza para obligarle, al menos, sí puede y debe dar su informe. Por esta circunstancia la falsedad en la declaración anula el contrato. Es dato esencialísimo en el contrato fijar el momento en que empiezan sus efectos, ya que el riesgo puede producir siniestro inmediatamente después de celebrado el contrato, y por tal circunstancia algunas legislaciones expresan que empieza el seguro precisamente en el mediodía de la fecha de la póliza, y así también se hace constar en la parte impresa de éstas en la mayoría de los casos, aun en países cuya legislación calla en cuanto al momento en que empieza el seguro. Complementario imprescindible de este momento es el plazo del seguro, expresado de cualquier forma, para saber el instante en que terminarán sus efectos. Tan importante es la proposición de seguro que en algunas legislaciones se estatuye esta forma de contratación, y son muchas las sociedades de seguros que sin esa obligación legal expresan en sus pólizas que han sido redactadas según las declaraciones del asegurado.

e) *Clases.* a') *Seguro ilimitado.* El seguro de incendios hecho con carácter de ilimitado, como hasta ahora se ha expuesto, ó, mejor, como seguro general, ya que la palabra *ilimitado* se usa para el plazo del contrato, en tanto no se estipule expresamente que tiene otro carácter, reviste ciertos inconvenientes cuando se examinan las necesidades que llena en el comercio y la industria al comprender las existencias en sus almacenes, ya sean de productos fabricados ó auxiliares ó de productos á la venta. Para llenar estas necesidades, además del seguro ilimitado igual para los incendios y para las demás clases, existen otras modalidades especiales que á continuación se exponen.

b') *Seguro á primer fuego.* Consiste esta forma en que el asegurador garantice al asegurado hasta una cantidad máxima, fijada de antemano, siendo calculada la prima sobre la cantidad líquida asegurada.

c') *Pólizas ajustables.* Esta forma de contrato es empleada principalmente para el seguro de mercancías cuyo valor es considerable y está sujeto á grandes y rápidas variaciones por consecuencia del curso de los cambios, especialmente en los países que no tengan saneada su moneda; pero es aplicable esta misma forma para cualquier establecimiento mercantil ó industrial. La póliza ajustable evita nuevos contratos que modifiquen el primitivo cuando ocurren esas variaciones en el valor de las existencias, pues consignada esta cláusula en ella, se hace constar el máximo del valor á que puede alcanzar el seguro, y durante la duración del mismo el asegurado declara en el momento que le parece el valor de las existencias que entonces haya en sus almacenes, cantidad que es la del seguro hasta el momento de otra nueva declaración en aumento ó disminución, y al cabo del año será cantidad asegurada, á los efectos de determinar la prima, el promedio que resulte para esas existencias.

d') *Póliza en cuenta corriente.* Semejante al anterior, es, sin embargo, intermedia entre ella y la llamada póliza flotante, siendo sólo susceptible de aplicarse al caso en que el asegurado sea algún establecimiento sometido á la comprobación oficial de sus operaciones, como depósitos francos, almacenes de aduanas ú otros semejantes. Por esta forma de seguro se determina en la póliza la cantidad mínima de existencias en el almacén que están sujetas al riesgo, y después, el mismo almacén, en libro especial, llevará nota de las entradas y salidas, con expresión diaria de las existencias, y al final de cada mes se considera comprendido en el seguro, como valor asegurado, el de las existencias del día del mes que más hubo, siempre que no fuesen menores del límite á que antes aludimos.

f) *Cambios en el contrato.* Es imposible prever en el momento de hacer un seguro si los valores que se aseguran habrán de tener siempre la misma importancia, y aun si estarán en iguales circunstancias respecto de los riesgos, por lo que siempre que suceda algún cambio se hará una modificación á la póliza por medio del llamado suplemento, en el que, en primer lugar, se hace referencia á la póliza modificada, para que las condiciones generales sean las mismas de ésta y evitarse repetir todo lo que no sea la modificación. Las causas de cambios de la póliza pueden ser porque el asegurado varíe en su calidad con respecto á la cosa asegurada, como el propietario que deja de serlo, el nudo propietario que adquiera la plena propiedad, el eventual que pierde la eventualidad, ó cualquier otra circunstancia; la pérdida de personalidad en el asegurado por muerte, quiebra ó concurso; los transportes de las cosas de unos inmuebles á otros; las variaciones en la construcción de éstos; el destino de los inmuebles próximos á usos que aumenten el riesgo, ó la disminución de ese riesgo por que cese esta última circunstancia y cualesquiera otros motivos de difícil enumeración, que serán bien conocidos en cada caso práctico.

g) *Siniestro.* En el siniestro deben tenerse presentes la determinación, su evaluación y la indemnización correspondiente.

a') *Determinación.* En caso de que exista un siniestro, el asegurado tiene obligación de dar cuenta de él al asegurador, haciendo protesta ó acto seme-

jánte, ante una autoridad que dé fe de la existencia del siniestro. Á la vez así se podrá informar respecto de la causa del incendio, puesto que si bien el asegurador garantiza los daños ya se origine el incendio por causa fortuita, negligencia propia del asegurado ó de las personas de quienes responda civilmente, y aun por malquerencia de extraños, no existe esa garantía si el incendio es producto de un delito del asegurado ó por tumulto popular, guerra, erupciones volcánicas, etc.

b') *Evaluación.* El seguro de incendios comprende los daños y pérdidas causadas por la acción directa del fuego y de sus consecuencias inevitables, y especialmente los gastos que ocasione al asegurado el transporte de los efectos con el fin de salvarlos; los menoscabos que sufran estos mismos objetos salvados; los daños que ocasionen las medidas adoptadas por la autoridad, en lo que sea objeto del seguro, para cortar ó extinguir el incendio. Á estas clases de daños deberá referirse la declaración del asegurado al dar cuenta de la existencia de un siniestro, y después, separadamente, se determinará el valor de cada uno de los tres conceptos especialmente enumerados, y, además, el de aquellos bienes que hayan sido destruídos por el fuego; pero si los bienes salvados y deteriorados es fácil determinar su valor ó daño, no lo es tanto el de los destruídos, porque aun cuando dejen residuos, siempre éstos pueden inducir á error, por lo cual el asegurado ha de probar la preexistencia de esos objetos que se dicen destruídos. La evaluación de todas esas especies de daños puede hacerse de acuerdo entre la Compañía y el asegurado, y si el acuerdo no fuese posible ó lo pidiese alguna de las dos partes, se haría por peritos al efecto, los cuales decidirán sobre las causas del incendio, el valor de los objetos asegurados el día del incendio, antes que éste hubiera tenido lugar, el valor de los mismos objetos después del siniestro, y, además, sobre cualquier otro extremo que se someta á su juicio. La remuneración de estos peritos y demás gastos de la evaluación y liquidación se pagarán por mitad, salvo manifiesta mala fe en la declaración hecha por el asegurado, en cuyo caso será éste sólo quien pague estos gastos.

c') *Indemnización.* Fijado el importe de los daños, el asegurador está obligado á satisfacer al asegurado el total de los mismos, sin que éste pueda obligar al asegurador á que se haga cargo de los bienes salvados ó deteriorados, pagando su valor, pero sí puede el asegurador hacerlo, encargándose de reconstruir lo destruído por el incendio y substituir los bienes deteriorados por otros en las condiciones en que se encontraban antes del siniestro, y hasta adquirir los objetos salvados pagando su valor. Hecho el pago de la indemnización, adquiere el asegurador los derechos que cupiesen al asegurado, por causa del siniestro, para con terceros y tiene facultad para rescindir el contrato de seguro ó continuar, procediendo en cualquiera de los dos casos en la forma antes descrita, como si el siniestro no hubiera tenido lugar ó se tratase de un nuevo seguro.

B) *Seguros de transportes.* Este seguro previene los daños que sufran los bienes al cambiar de un lugar á otro en diferente ciudad, y por el distinto medio que se emplee en los transportes, así deben ser considerados los dos aspectos de este riesgo.

a) *Transportes terrestres.* Por la mayor importancia del ferrocarril, se refieren casi siempre estos seguros á los riesgos de daños ó pérdida de los objetos transportados por este medio, y sólo se hace referencia á los otros medios por alguna diferencia, nunca esencial, que ofrezcan, siendo sus datos importantes los que aparecen en los apartados siguientes.

a') *Contrato.* Además de las condiciones generales, fijadas al tratar del contrato general de cualquier especie de seguros, el que sea objeto por riesgo de transporte terrestre deberá mencionar la empresa encargada del transporte y al mismo tiempo el momento en que empieza el riesgo, que será el en que dicha empresa se hace cargo de los objetos, y cesando cuando la misma entregue los objetos á la persona á quien van consignados, con lo que, si parece indeterminado el tiempo de duración del riesgo, no lo es, por tener de comprobante el interés del porteador y del asegurador de forma opuesta, porque al cesar el transporte es el daño de cuenta del dueño, y en tanto dure lo es del porteador y, en su lugar, respecto del seguro, del asegurador. También en esta póliza se describirán los objetos asegurados de modo semejante á cómo se hagan para el mismo transporte, de forma que nunca ofrezca duda respecto de cuáles fueron, por no tener marcas ó señales que los distingan, siendo parte de esta descripción el valor del seguro, que tiene á favor del asegurador la ventaja de poder ser comprobado por el porteador, según convención internacional, y hecha esta comprobación se entenderá valor del seguro el que de ella resulte. En la misma póliza deberá consignarse los deberes del asegurado para caso de siniestro, pues como los daños no son tan evidentes como en el incendio, se precisa un tiempo después de recogida la mercancía para reclamar al porteador, tiempo que suele ser de un día ó número de horas más generalmente.

b') *Clases de pólizas.* También el contrato de transportes es susceptible de contratarse por una vez ó varias con pólizas diferentes, ó bien tener una sola póliza sobre la que se van aplicando las cantidades de valor atribuídas á los bienes á medida que van siendo objeto del transporte. Esta última clase constituye lo que ya antes se dijo que era *póliza flotante*, en la cual se consigna el límite máximo á que ascenderán los seguros en ella incluídos. Después, el asegurado dará cuenta al asegurador de los transportes que haga, consignando los datos, que varían de uno á otro, y que serán el destinatario, el porteador y el valor, además de las fechas que comprenda el riesgo, y con estas manifestaciones se calcula la prima parcial.

c') *Siniestro.* En el momento en que se tiene conocimiento del siniestro, ó cuando las mercancías llegan á su destino con desperfectos que las hagan desmerecer, se dará cuenta de ello al asegurador y se examinarán los objetos con representación de las tres partes (asegurador, porteador y destinatario), y si la pérdida fuese total, corresponde al asegurado probar el valor de la cosa en el lugar de la partida. De cualquier clase que sea el siniestro, siempre se tendrán en cuenta las mermas que puedan tener naturalmente los géneros ó los daños producidos por la naturaleza de la cosa que habiendo sucedido durante el transporte no deben quedar comprendidas en la indemnización.

d') *Prima.* La prima en este seguro, en cuanto á su determinación y forma de expresarse, es idéntica á todas las demás de daños, pero merece examen especial por su cualidad de gasto que se integra al valor de los objetos transportados cuando se trata de transportes comerciales, pues sin el transporte no pueden hacerse las ventas de la mayoría y es el seguro un gasto de igual naturaleza administrativa que el mismo transporte, porque el seguro permite tener como cierto el destino de las mercancías en cuanto á su valor.

b) *Seguros marítimos.* Aun cuando todos los riesgos comprendidos en esta denominación son derivados del transporte marítimo ó, mejor dicho, del transporte por medio de barcos, no puede en realidad decirse seguros de transportes marítimos, porque de tal forma dejarían de incluirse algunas formas de este seguro, si bien queda incluído en él el grupo general de transportes por ser todas las formas derivadas de la principal de riesgo del transporte.

a') *Póliza del seguro marítimo.* Independiente de las condiciones de toda póliza de seguros, la del que nos ocupa deberá contener: el nombre, puerto, pabellón y matrícula del buque asegurado ó del que conduzca los objetos asegurados; nombre, apellido y domicilio de su capitán; puerto de partida, de carga de los objetos del seguro, de escalas en el viaje y de término del mismo referido á la carga y al buque, y el lugar, plazo y forma en que se habrán de pagar la prima y las indemnizaciones en caso de siniestro. De estas circunstancias especiales se encuentra algunas veces la relativa al capitán substituída por la frase «capitán cualquiera», ó bien se añade «por quien le substituya», porque es condición tan secundaria que, aun prescrita en la Ley, deja de cumplirse, sin que afecte á la esencia de la póliza. Cuando no se tuviere la póliza de este seguro, puede ser substituída á todos los efectos por un certificado del asegurador. La póliza del seguro marítimo puede ser única ó bien tener el carácter de *flotante* en la forma que se ha dicho que se hace de esta última clase de seguro, á lo que añadiremos que es en este seguro donde es clásica esta forma de póliza y de él se ha extendido á otra clase de riesgos, si bien tal carácter de flotante no le tiene nunca en cuanto afecta al buque.

b') *Riesgos.* Por lo que se refiere á la causa que puede originar el siniestro en el seguro marítimo, son riesgos todos los motivos de daños ó pérdidas, como abordaje, naufragio, echazón, incendio. avería del buque, mojadura de los efectos que los estropea, robo, alteraciones por falta de acondicionamiento en el transporte, etc.

c') *Clases de seguros marítimos.* En primer lugar existen los seguros que se refieran al buque, y después los referentes á las cosas que se hallan en el buque, que serán semejantes á los demás que se hagan para otros riesgos sobre cosas. Además de éstos, deben citarse los especiales del seguro marítimo, que son el del préstamo á la gruesa y los de beneficios por el transporte ó por la venta de las mercancías. El préstamo á la gruesa (V. PRÉSTAMO), es ya un seguro sobre el buque y el cargamento á la vez, pero pueden asegurarse de nuevo por el prestamista las cantidades que dió en tal forma, pues que si ocurre siniestro no las cobraría, si bien no abarcará el seguro á las cantidades recibidas como prestatario. El seguro de beneficios se refiere al precio del transporte, porque en el caso de transporte en buque, si éste sufre pérdida ó avería, puede perderse gran parte de ese precio, cosa que no sucede en los otros transportes, y en cuanto al beneficio por venta de mercancías, es el beneficio esperado por el dueño de ellas que pretende enajenarlas á su llegada feliz, y constituye en cantidad asegurada el lucro cesante por el siniestro. También los seguros marítimos se pueden hacer por tiempo fijo, para comprender todos los viajes que el buque haga en dicho tiempo, y las mercancías que transporte, ó referirse á un solo viaje, debiendo especificarse entonces y distinguirse si es viaje de ida ó de retorno, que dan origen á nueva clasificación. Es preciso distinguir como clase importante en estos seguros el que se hagan *sin franquicia*, si comprende el seguro todos los riesgos; *francos de avería*, si el seguro sólo comprende el caso en que la pérdida de los bienes asegurados fuese total; *franco de avería particular*, si deja de estar asegurado el riesgo comprendido en este concepto expresado en la franquicia, y seguros *á todo riesgo*, si tienen sólo las franquicias especiales, determinadas en la póliza por unos tantos por ciento, que pudiéramos decir equivalen á las mermas en el transporte terrestre.

d') *Siniestros.* Los siniestros del seguro marítimo se designan con los nombres especiales de las causas de que proceden ó con el de averías si se refieren al cargamento, pudiendo, además, distinguirse como caso general de siniestro el de accidente de mar.

e') *Indemnización.* La indemnización será la cantidad de los daños, determinada en la forma dicha en las respectivas voces, antes referidas, como ampliación á lo que nos ocupa, y si el siniestro fuese de accidente de mar, la indemnización por reparación del buque tiene una disminución del coste de ésta en razón de nuevo á viejo y por el aumento de valor que obtenga el buque á causa de la reparación, diferencia que suele ser de un tercio en el primer caso, y lo mismo, más el aumento, en el segundo. Es característico de esta clase de seguros la forma de indemnización por el total de los bienes objetos del seguro, aun cuando el siniestro no llegue á esa cantidad porque el asegurado ejerza el derecho llamado de abandono. V. ABANDONO.

C) *Seguros diversos.* a) *Accidentes naturales.* Se previene por este seguro el daño que se causa por granizo, heladas, nieblas ó tempestades en las cosechas, y son de gran importancia para la agricultura, donde van tomando incremento de consideración en estos últimos tiempos, y, además, los de plagas ó rayos por los daños causados en cualquiera clase de bienes.

b) *Robos.* El riesgo aquí indicado hace referencia, como seguro especial, á cualquiera situación en que se encuentren los bienes objeto del seguro, pero cuando se contrata se hace constar siempre si el seguro comprende todas esas situaciones ó sólo las mercancías que se hallen en almacén, las que se tengan transportándose, los valores enviados de un punto á otro, los que se guardan en cajas, etc., y siempre, además, será preciso distinguir si el robo se hace con fractura de puertas ó cajas ó se hace sin esa circunstancia, porque puede afectar las dos formas el seguro que nos ocupa. Circunstancia también especial es el robo de animales, por cuyo motivo algunas veces no se incluye en este grupo de seguros y, además, porque es de más fácil reconocimiento y recuperación de la pérdida cuando se comete el robo de seres vivos.

c) *Roturas de vidrios y cristales.* Comprende este seguro el riesgo que expresa, bien sea la causa natural, ó accidental personal, teniendo verdadera importancia en los establecimientos mercantiles al referirse especialmente á las lunas de escaparates ó instalaciones y en aquellas construcciones en que haya gran cantidad de este elemento.

d) *Ganados.* El seguro de daños referido á los ganados comprende los dos aspectos de enfermedad ó de muerte, y en tales circunstancias será preciso hacer constar las condiciones de sanidad en que se hallen las cuadras ó establos que guardan los ganados y las de su sistema de alimentación, además de ser reconocidos los ganados por peritos para aceptar el seguro, á fin de seleccionar los riesgos y no admitir aquellos que se tiene una gran probabilidad de siniestro mucho mayor de la normal, y para que la muerte no fuese provocada ó se simulase alguna enfermedad, sólo se admite por los asegurados un riesgo de una fracción, generalmente los tres ó cuatro quintos del valor total de cada animal asegurado.

e) *Cosechas.* Las cosechas son objeto de seguro para prevenir accidentes naturales en la forma dicha ó bien por riesgo de incendios, especial, por la distinta manera de propagarse y destruir las cosechas este elemento, de lo que sucede en los demás seguros de incendios. Esta clase comprende también seguros de montes ó plantaciones, en las cuales puede ser objeto de seguro por separado el valor del vuelo de la plantación y las cosechas que den las plantas de esta naturaleza.

f) *Explosiones.* En este grupo se comprenden los riesgos de daños producidos por calderas que explo-

tan ó por objetos de naturaleza explosiva y se refieren á los bienes que rodean los explosivos ó á los que se hallen en sus cercanías, á las que pueda alcanzar los efectos de la explosión, y pueden también ser considerados como de esta clase los riesgos por proximidad á fábricas ó depósitos de productos químicos.

g) *Accidentes de vehículos.* Para esta clase de seguros deberemos advertir que de un accidente de un vehículo se derivan dos clases de daños, ó sea, de siniestros según se considere el daño material producido en el mismo vehículo, ó bien las responsabilidades civiles que afecten al propietario por consecuencia del mismo accidente, de cuyas dos clases sólo pertenece al grupo de que nos ocupamos la primera, por ser la otra seguro de responsabilidad, aunque en una sola póliza pueden quedar incluídas las dos clases de riesgos. Para este seguro será preciso determinar en la póliza, como condición especial, las características de cada uno de los carruajes ó coches objeto del seguro y el uso á que se destinan, así como el medio de tracción y los lugares por los cuales puede circular el vehículo como comprendido en el seguro. Esta clase de seguros va tomando mayor importancia á medida que son más numerosos los automóviles, tanto por lo que se refiere al mayor valor del total de los seguros, cuanto por la mayor variedad de circunstancias en que se puede producir el siniestro, ya sea de daño ó ya de responsabilidad á que hemos aludido.

h) *Desgaste por las aguas.* El riesgo que comprende esta clase de seguros es el daño que causan á los edificios y hasta en los muebles ó mercaderías las aguas pluviales, de deshielos, las conducidas por tuberías y, en general, cualquiera corriente de agua, pudiendo también ampliarse el seguro á las cercas ó defensas de fincas rústicas. Mediante un suplemento en la prima, se comprenden también los daños de reparaciones de las tuberías de conducción de las aguas y las responsabilidades civiles del asegurado, como causante de la avería que cambió el cauce á las aguas productoras del daño; pero nunca se comprenden en este seguro los daños de aguas si el salirse de su cauce obedece á terremotos, guerra, inundaciones generales ó causas semejantes.

i) *Rotura de máquinas.* Este seguro, poco extendido aún, garantiza al asegurado contra los daños debidos á accidentes de la explotación ó inexperiencia ó inhabilidad de sus obreros, que producen la rotura indicada en su título, y, á veces, también en los contratos de este género se llega á comprender los mismos daños causados por malevolencia, á semejanza de lo que sucede con el riesgo de incendios.

3.° — *Seguros de pérdidas*

Los seguros de pérdidas son todos aquellos cuyo siniestro consiste en disminuciones de la riqueza, porque dejen de percibirse algunos bienes á los que tendría derecho el asegurado, ó porque desaparezcan los que posee sin deterioro material. Siguiendo criterio igual al empleado para el grupo de daños, tendremos:

A) *Seguro de créditos.* El riesgo de esta clase de seguros consiste en la pérdida que puede experimentar el comercio y la industria por la falta de cobro de algunos saldos de sus clientes, cualquiera que sea la causa de ella. El riesgo afecta lo mismo á los industriales y comerciantes que para desarrollar su negocio venden á largo plazo, que á los banqueros que descuentan efectos de éstos y de otros comerciantes ó industriales, pero muy especialmente á los primeros, porque los banqueros tienen la garantía subsidiaria de los primeramente expuestos al riesgo. La determinación práctica del riesgo que ha de ser objeto del seguro no aparece tan clara como á primera vista parece, porque hallándose todavía en período de organización esta clase de seguros, salvo para Inglaterra y los Estados Unidos, no se tienen estadísticas bastantes para determinar la verdadera prima que corresponde á cada contrato, y en tales circunstancias se distingue las dos clases de seguro de créditos según se garantice la pérdida en globo de cada asegurado, distribuída por países, que es la forma más racional, ó que se trate de garantizar independientemente cada crédito. Resulta, por consiguiente, como seguro de crédito el que garantiza la pérdida de un comerciante ó industrial porque dejen de pagarle sus facturas algunos clientes, sin especificar en cada contrato quiénes son los clientes, y distribuyendo las operaciones por países, de forma que una misma póliza comprenda como riesgos distintos las operaciones que se efectúen con cada país para distinguir por medio de primas diferentes la mejor ó peor situación de cada país y el mayor riesgo que se tiene en los clientes de Ultramar. Claro está que en tales condiciones, el valor de los riesgos no puede determinarse de un modo absoluto, porque depende de la marcha del negocio, y á resolver este inconveniente viene el expresar en la póliza un límite que alcanzarán las operaciones, ó bien expresar que serán objeto del seguro todas las que efectúe la empresa asegurada, rectificando el cálculo de la prima por lo que resulte de su contabilidad legalizada. Esta misma circunstancia de no ser fácilmente determinable la cantidad de riesgos, junto al nuevo riesgo que resultaría para el asegurador por la carencia de informes, que ya no se procuraría el asegurado, hace que en las pólizas se determine cuáles han de ser los saldos que serán considerados como siniestro, en caso de falta de pago, y cuáles se dejarán de cuenta del propio asegurado. Suelen también distinguirse estos seguros por las causas de falta de pago y se tendrían en tal caso seguros por insolvencia, por muerte y por mala voluntad, haciendo que en este caso se considerase como siniestro, provisionalmente, el total dejado de cobrar, y como siniestro definitivo los gastos del litigio para el cobro. La aplicación de estos seguros era la consecuencia inmediata de tener el mismo comercio como una de sus manifestaciones las de empresas de seguros y está llamado á un desenvolvimiento tanto ó más grande que las demás ramas.

B) *Seguros de cambios.* Otra pérdida puede ser causada por las oscilaciones de las cotizaciones de todos aquellos valores que se cotizan en las Bolsas, y así se tendrá otra modalidad del seguro, que por su denominación igual á otra operación comercial, hace que deba considerarse en tres partes:

a) *Seguro de fluctuaciones.* Tiene por objeto resarcir al asegurado de las pérdidas que se le ocasionasen si los valores asegurados alcanzasen una cotización en Bolsa más baja que el límite señalado en el seguro, siendo de muy pequeña aplicación.

b) *Seguro de reembolso.* Este seguro garantiza al asegurador de la pérdida que le pueda ocasionar el que un título que alcanza en Bolsa una cotización superior á la par resulte amortizado en uno de los sorteos que se efectúan para el reembolso de los capitales. La forma de la indemnización es unas veces por pago de la diferencia que debiera perderse y otras por entrega de otro título de igual naturaleza al que resultó amortizado. Este seguro no siempre está hecho por las empresas especiales, sino que también lo hacen las sociedades deudoras del título que se asegura, esto cuando tienen en cartera títulos que poder entregar en substitución del amortizado, porque se hagan emisiones á medida del desarrollo de otras operaciones, cuales cédulas hipotecarias.

c) *Seguro propio de cambio.* Es esta, más que operación de seguro, operación de banca, y consiste en contratar una compra ó venta de monedas extranjeras, disponibles á plazo, á un cambio fijo, al cual se-

rán entregadas por el vendedor en el plazo convenido, quedando así garantizadas para una de las partes las pérdidas que pueda causarle las oscilaciones de los cambios. V. CAMBIOS y GIRO.

C) *Seguros postales.* Son los que garantizan al remitente de objetos ó efectos cualesquiera, de los extravíos que ocurran á las remesas, siendo el más rudimentario de todos el certificado. Más forma de seguros tiene el de valores declarados, ya sean metálico, de objetos ó de valores cotizables en Bolsa, y si estos seguros los hace el mismo Estado mediante una prima representada por timbres adheridos al objeto, también son motivo de contratos por las empresas aseguradoras, en cuyo aspecto nos interesa en este lugar. La forma más general de hacer estos seguros consiste en dar á la póliza la forma flotante, comprendiendo en cada riesgo particular la diferencia entre el valor verdadero de los objetos remitidos y el declarado al correo. Esta forma de seguro se hace, en ciertos casos, indispensable, porque el correo sólo admite en cada paquete ó pliego un valor máximo y pueden ser objeto de remesa documentos, uno solo de los cuales exceda de dicho límite.

4.° *Seguro de perjuicios á consecuencia de incendios*

Es una nueva forma de seguro que, como el título indica, tiene por finalidad indemnizar los perjuicios que pudiera ocasionar un incendio á una determinada actividad comercial ó industrial, suplementaria é independientemente al resarcimiento de daños objetivos que cubre la póliza del seguro contra incendios. Esta garantía no se extiende á los objetos materiales, y, por el contrario, todo daño á un objeto queda rigurosamente excluído del contrato; es esencialmente un seguro referido á la contabilidad comercial, y el objeto del mismo es el montante de una ó varias cuentas del Mayor, que pudiera, durante un plazo que se fija, posterior al incendio, quedar perjudicado á consecuencia de este accidente. Las cuentas susceptibles de ser aseguradas son, en primer término, la de beneficios netos, y luego de gastos generales permanentes, como son: las de salarios, impuestos, intereses, alquileres, anuncios, viajes, etc. Al asegurado cabe fijar cuáles de las referidas cuentas deben incluirse ó excluirse del seguro y por qué cantidad ha de establecerse el contrato (capital asegurado). Generalmente se agrupan dichas cuentas en dos conceptos: beneficios netos y gastos generales inevitables ó permanentes, abarcando éste todas aquellas cuentas que se deseen asegurar. También debe concretar el asegurado el período de indemnización, es decir, el plazo después del fuego durante el cual la Compañía debe indemnizarle en los perjuicios que sufra; éste se estipula por años ó por meses enteros, y la prima á aplicar en este caso es una fracción de la anual. Tuvo su origen esta clase de seguros en Inglaterra, alcanzando gran desarrollo en dicha nación y en la América del Norte, y, por tanto, algunas palabras del léxico técnico que á él se refieren pertenecen á la lengua inglesa, habiéndose naturalizado hoy en la práctica española. Para mejor inteligencia de esta forma de seguro, conviene, ante todo, dar la significación exacta de algunos términos peculiares que comprenden conceptos complejos.

Turnover. Dinero pagado ó pagable al asegurado por los géneros vendidos y entregados y gastos producidos con tal motivo (ó sea el conjunto de las sumas pagadas ó pagaderas por los compradores).

Out-put. Valor de coste del género fabricado durante el período de tiempo que se concrete.

El *Turnover* ó el *Out-put* es la base de la liquidación del siniestro.

Disminución del «Turnover» ó del «Out-put». La que siendo atribuíble al incendio sufra el *Turnover* del período de indemnización, comparado con el *Turnover* ú *Out-put* del mes ó meses naturales inmediatamente anteriores al fuego, después de tener en cuenta los cambios experimentados en el negocio y las circunstancias extraordinarias de la industria que pudiera haber influído en el *Turnover* en forma fehaciente.

Porcentaje. Relación centesimal entre la suma asegurada y el *Turnover* ú *Out-put* correspondiente a los doce meses inmediatamente anteriores al incendio; la cifra que represente esta relación ó porcentaje no debe exceder de la relación entre la suma de los beneficios netos y gastos generales permanentes correspondientes al año laborable precedente al fuego y el *Turnover* ú *Out-put* de igual período.

Incendio. En este seguro se entiende por ello los efectos del incendio, rayo, explosión de calderas y del gas utilizado para la calefacción, luz ó fuerza, excluyéndose el incendio y las explosiones que provengan de terremoto, tumulto popular, sedición, guerra y ocupación por tropas nacionales ó extranjeras.

Beneficio neto. El que haya obtenido el asegurado en los doce meses anteriores al siniestro, después de deducir los gastos generales, intereses, impuestos y amortizaciones.

Año laborable. El año que termina el día en el cual en tiempo normal se cierra la contabilidad anual de la casa.

Ingresos. El beneficio bruto realizado á consecuencia del *Turnover*, sin deducción del aumento en los gastos permanentes á consecuencia del incendio.

Período de indemnización. El mes natural (ó meses) inmediatamente siguientes á la fecha del incendio, durante los cuales el asegurador debe indemnizar las diferencias de beneficio ó pérdida de cuenta al asegurado.

Condiciones de una póliza de perjuicios á consecuencia de incendio. El *seguro de perjuicios* á consecuencia de incendios se contrata á base de una prima única si el seguro es temporal, ó renovable si se contrata por un determinado número de años. La póliza atestigua que, en consideración del pago que hace el asegurado á la Compañía, ésta se compromete, en caso de incendio y supuesto que el negocio se encuentre por razón del mismo dificultado como consecuencia de haber sido destruída ó averiada la propiedad en donde radique el negocio ó la maquinaria y herramentaje preciso para su labor, á indemnizarle mes por mes de la diferencia de beneficio neto, ó de los gastos generales permanentes (ó por ambos conceptos, según lo que cubra el seguro) con relación al mismo mes del año anterior ó del promedio mensual que resultara durante dicho lapso de tiempo.

Según las condiciones que se hayan estipulado, la indemnización deberá cubrir:

1.° *La pérdida de beneficio neto y gastos generales permanentes.* La relación entre el *Turnover* y el beneficio total del año último dará la pauta de liquidación del *Turnover* mensual que nuevamente se obtenga después del siniestro.

2.° *El aumento extraordinario del coste de producción,* á consecuencia del incendio por desorganización de servicios ó limitación productiva.

Prima. Depende de la del seguro contra incendios, siendo un múltiplo de ella.

Agravación de riesgo. Si después de asegurar un riesgo contra incendios y de perjuicios á consecuencia del mismo aumentan el riesgo en él por una causa cualquiera, deberá ponerse en conocimiento de la Compañía para modificar el contrato en consecuencia.

Siniestros. Al ocurrir un incendio á consecuencia del cual pueda caber indemnización, el asegurado dará inmediatamente cuenta del mismo á la Compañía y pondrá la mayor diligencia, haciendo y dejando hacer cuanto sea practicable para disminuir cualquier pa-

ralización ó interrupción del negocio y evitar ó reducir los perjuicios, y á sus propias expensas formulará á la Compañía una reclamación por escrito del perjuicio calculado, de acuerdo con los términos y condiciones de esta póliza; establecerá también y entregará á la Compañía cuantos balances revisados, libros de cuentas, recibos, facturas, planos, estados y cuantos otros detalles, pruebas y explicaciones puedan razonablemente pedírsele, incluso en caso de serle solicitada una declaración jurada en apoyo de tales particulares, no teniendo derecho á reclamación alguna hasta tanto no hayan sido cumplidos los términos de este artículo.

Liquidación en caso de balances negativos. Si los ingresos del último año laborable anterior al fuego (ó cualquier otro período especificado en la póliza) fueron insuficientes en total para cubrir el importe de los gastos permanentes declarados resultantes en tal plazo, el seguro alcanzará solamente hasta donde tales ingresos cubran los citados gastos.

Responsabilidad de terceros. El asegurado á expensas de la Compañía hará y dejará hacer practicar cuantas actuaciones sean razonablemente precisas para conseguir cualquier derecho ó ayuda ú obtener alivio ó indemnización de otras partes por las cuales la Compañía pueda ser substituída ó subrogada en el pago, ó, mejor, cualquier pérdida en esta póliza, si tales actuaciones son necesarias ó se hacen convenientes antes ó después de la indemnización por la Compañía.

Coaseguro. Si al tiempo del incendio existiese algún otro seguro cubriendo los perjuicios asegurados por esta póliza, ó una parte de ellos, la Compañía pagará solamente ó contribuirá por su parte proporcional de perjuicios.

Reducción de capitales. Tanto el asegurado como la Compañía podrán reducir en todo tiempo el importe de los capitales garantizados por la presente póliza. Caso de ser ésta quien decidiera la reducción, quedará obligada á la devolución de la parte de prima correspondiente al tiempo que falte para vencer la anualidad.

Ejemplos de liquidación de siniestros. a) *A base de «Turnover».* Seguro: 100000 pesetas sobre beneficios netos y gastos permanentes; plazo de indemnización: seis meses; fecha del incendio: 31 de Diciembre de 1926. Los peritos constatan: 1.° que el beneficio neto y los gastos permanentes obtenidos durante el año laborable anterior al fuego (es decir, del 31 de Diciembre de 1925 al 31 de Diciembre de 1926) no eran menores de 100000 pesetas (por lo cual no es el asegurado propio asegurador); 2.° que el *Turnover* del año laborable anterior al fuego era de 1000000 de pesetas.

El porcentaje de beneficios netos y gastos permanentes con relación al *Turnover* resulta de 10 por 100

$$\left(\frac{B+G}{T}\right) = 0{,}10$$

y este porcentaje lo pagará la Compañía sobre la suma á que ascienda el nuevo *Turnover*, mes por mes, por seis meses consecutivos al incendio en cuanto sea el *Turnover* inferior á los meses correspondientes al año precedente á dicha ocurrencia.

En consecuencia, se establecerá el estado que encabeza la columna de la derecha.

b) *A base de «Out-put».* Seguro: 10000 pesetas sobre beneficios netos y gastos permanentes; plazo de indemnización: seis meses; fecha del incendio: 31 de Diciembre de 1926. Los peritos constatan: 1.° que el beneficio neto y los gastos permanentes obtenidos durante el año laborable anterior al fuego no eran menores de 10000 pesetas; 2.° que el *Out-put* durante el mismo período era de 100000 pesetas. El porcentaje

Meses	*Turnover* correspondiente mes por mes al año anterior al incendio 1926	*Turnover* de cada mes después del incendio 1927	Reducción del *Turnover*	Porcentaje	La Compañía pagará
	Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.
Enero.....	50000	Nada	50000	10	5000
Febrero....	60000	10000	50000	»	5000
Marzo.....	70000	20000	50000	»	5000
Abril.....	80000	30000	50000	»	5000
Mayo.....	90000	50000	40000	»	4000
Junio.....	100000	60000	40000	»	4000
Julio.....	100000	100000	Nada	»	Nada
Agosto.....	90000				
Septiembre.	80000				
Octubre....	140000				
Noviembre.	100000				
Diciembre .	40000				
Totales..	1000000				28000
Aumento extraordinario del coste de producción durante los seis meses del período de indemnización.....					10000
Total pagado por la Compañía.....					38000

de beneficios netos y gastos permanentes con relación al *Out-put* resulta de 10 por 100 $\left(\frac{B+G}{O} = 0{,}10\right)$, y este porcentaje lo pagará la Compañía sobre la suma á que asciende el nuevo *Out-put*, mes por mes, por seis meses consecutivos al incendio en cuanto sea el *Out-put* inferior á los meses correspondientes al año precedente á dicha ocurrencia.

En consecuencia se establecerá el siguiente estado:

Meses	*Out-put* correspondiente mes por mes al año anterior al incendio 1926	*Out-put* de cada mes después del incendio 1927	Reducción del *Out-put*	Beneficio por tonelada	La Compañía pagará
	Ton.	Ton.	Ton.	Ptas.	Ptas.
Enero.....	50000	Nada	50000	10	5000
Febrero....	60000	10000	50000	»	5000
Marzo.....	70000	20000	50000	»	5000
Abril.....	80000	30000	50000	»	5000
Mayo.....	90000	50000	40000	»	4000
Junio.....	100000	60000	40000	»	4000
Julio.....	100000	100000	Nada	»	Nada
Agosto.....	90000				
Septiembre.	80000				
Octubre....	140000				
Noviembre.	100000				
Diciembre..	40000				
Totales..	1000000				28000
Aumento extraordinario del coste de producción durante los seis meses del período de indemnización.....					10000
Total pagado por la Compañía.....					38000

5.° — *Seguros de responsabilidad.*

Se agrupan en la denominación de seguros de responsabilidad todas las formas del seguro en que el riesgo consiste en una reclamación de daños ó intereses de que puede ser objeto una persona á continuación de algún suceso imputable de algún modo á su culpa ó á su falta de ciertos cuidados. Por lo que antecede, la naturaleza del riesgo está determinada por el concepto jurídico de responsabilidad, si bien el desarrollo del seguro ha definido más claramente ciertos conceptos de la responsabilidad, á causa de su carácter más moderno, que el mismo de la legislación positiva. Sin embargo de lo anterior, el contrato de seguro excluye de la garantía los riesgos de responsabilidad, cuando la causa de ella ha sido el propio asegurado voluntariamente, pues entonces se halla frente á un delito, y al subrogar al asegurado para proceder contra el culpable tendría que hacerlo contra él mismo, además de que razones de orden moral impiden el seguro en este caso. Del mismo modo, este seguro comprende, de un modo general, el riesgo representado por quebranto sufrido por un tercero respecto del asegurado, y no considera como tercero á las personas ligadas con ciertos vínculos familiares ó de interés, como serían los padres, hermanos y socios del asegurado; sin embargo de lo cual, puede hacerse constar en el contrato que también estas personas deben considerarse como terceros á los efectos del seguro. Siguiendo el plan trazado, hacemos el estudio por clases:

A) *Seguro de propietarios de vehículos.* Comprende este seguro todos los daños personales ó materiales causados en los accidentes de los vehículos, siempre que lo sean á cosas diferentes del mismo vehículo ó á terceras personas. En cuanto á la medida de los riesgos asegurados, pueden éstos hallarse especificados en el contrato por una cantidad límite en un período determinado, aunque lo más frecuente es que este límite se establezca para cada uno de los accidentes que sucedan durante la vigencia de la póliza, y como los accidentes de responsabilidad en pequeñas cantidades son más frecuentes que los de bastante valor, siendo la probabilidad de riesgo tanto menor cuanto mayor sea el importe de la indemnización que correspondería, de ahí el que la prima en esta clase de seguros vaya siendo tanto menor proporcionalmente cuanto más alto sea ese límite, y resulte un momento en que la prima permanezca fija, cualquiera que haya de ser el límite asegurado. En las pólizas de estos seguros ya dijimos se incluía también los de daños en vehículos (V.). Por la causa de los riesgos en estos seguros quedan excluídos del contrato los accidentes producidos en carreras, entrenamientos y semejantes y las pérdidas naturales producidas por la carga ó descarga de mercancías ó por siniestros inevitables ó de prueba dificilísima. También es preciso determinar en la póliza de estos seguros los países en que puede considerarse existe el riesgo, porque, especialmente en automóviles y similares, los accidentes pueden ocurrir en el propio país ó en dominios extranjeros, y al mismo tiempo adaptar en la póliza las prescripciones de los reglamentos de circulación de los respectivos países, para lo cual se considera como condición general del contrato esta circunstancia, y estando ya impresa en la póliza no exige del asegurado previsiones ni conocimientos especiales. Tiene excepcional importancia en esta clase de seguros la llamada *póliza de todo riesgo*, cuya garantía al asegurado comprende: los accidentes causados á los terceros; los desgastes accidentales causados á los vehículos asegurados; la pérdida ó deterioración de los vehículos y de sus accesorios por todos los riesgos de daños que les puedan afectar según el estudio del apartado 1.° de esta parte; los daños causados á terceros por incendios de los vehículos; las pérdidas por robo ó tentativa de robo; los desgastes accidentales de los mismos vehículos cuando son transportados como mercancías, y los accidentes comprendidos en el seguro general que acabamos de estudiar.

B) *Seguros de propietarios de inmuebles.* Por este seguro se garantizan al asegurado las pérdidas que pueda sufrir por reclamaciones que se le hagan en concepto de propietario de un inmueble, ya sean producidas por incendios ó daños hechos á los vecinos para apagar éstos, y, en general, este seguro garantiza las consecuencias pecuniarias de todo accidente personal á terceras personas y que provenga, bien sea del inmueble ó de los servicios propios del inmueble, y que suceda dentro ó fuera de la edificación. De este seguro son excluídos, salvo expresa condición estipulada en la póliza, los accidentes de los que habiten en el inmueble como familiares del propietario ú otros á título gratuito; pero son terceros á este respecto y se incluyen en el riesgo los inquilinos. Mediante una sobreprima también pueden quedar incluídas en pólizas de estos seguros las responsabilidades por robos cometidos en el inmueble facilitados por neglicencia en la vigilancia de los porteros, ó cosas semejantes.

C) *Ejercicio de una profesión.* En este grupo de seguros se comprenden los riesgos que afectan á toda persona que ejerce una profesión liberal por la negligencia en el cumplimiento de sus deberes profesionales, como sucedería á los arquitectos al no prever una ruina, ó garantizar que no ocurriría sin que hubieran hecho reconocimiento detenido; el riesgo de responsabilidad de farmacéuticos, médicos, cirujanos, abogados, corredores, notarios, empleados públicos, etc., riesgos todos poco conocidos todavía, y, en consecuencia, de seguro muy poco desarrollado. En las pólizas de estos seguros es preciso hacer descripción detenida de los riesgos que comprende, precisamente por esa falta de estudio detallado que aún tienen estos seguros.

D) *Instituciones y sociedades.* Están comprendidos en este grupo los riesgos de igual naturaleza que los que venimos detallando, cuando la reclamación de indemnización se haría á sociedades deportivas que no tienen en condiciones sus campos de recreo y por ello perjudican á terceros, las instituciones de cultura, especialmente particulares, cuando causan daños á terceros, sus alumnos ó personas que tengan á su cuidado, y por extensión quedarían en este grupo los seguros de responsabilidad civil de padres ó tutores por los daños causados por sus hijos ó pupilos.

E) *Riesgos de terceros en empresas.* Con esta denominación se conoce el seguro que garantiza los daños producidos por accidentes en una fábrica, establecimiento ó explotación, cuando sufren ese accidente personas ajenas á la empresa, clase de seguros gemela de los de accidentes del trabajo, cuando el accidente ha causado daño á una persona que no sea empleado ni obrero del establecimiento en que ocurre y que se encontraba en él también accidentalmente. La póliza que nos ocupa tiene carácter de póliza de seguro individual, mientras que es colectiva la de accidentes del trabajo.

F) *Otros riesgos.* Admiten el seguro de responsabilidad los daños que se puedan reclamar á los dueños de cotos de caza por falta de cuidado de la caza ó con ocasión de caza por armas de fuego; los producidos por el ejercicio de deportes no organizados por sociedades; los de actos de cualquiera como simple particular, todos los cuales van siendo objeto de estudio por las empresas de seguro, comprendiéndolos en los grupos que antes hemos examinado ó creando otros nuevos, según lo aconsejan los datos estadísticos que recogen respecto á cada clase de riesgos.

6.° — *Seguros de daños subjetivos.*

A) *Seguro de accidentes.* El seguro contra los accidentes es aquel que tiende á neutralizar, por medio de una indemnización, las consecuencias de cualquier acontecimiento desgraciado, producido por causas externas, violentas é involuntarias, debiendo entenderse por accidente corporal el hecho que produce consecuencias traumáticas y pueda sufrir una persona por efecto de un choque ó contacto exterior violento, imprevisto, instantáneo é involuntario, con un cuerpo cortante ó contundente. Algunas legislaciones han establecido como obligatorio este seguro en lo que á los obreros solamente se refiere, pero los tratadistas opinan que este carácter no tiene principio de derecho en que fundarse y que la legislación que lo establece no nace de materia jurídica, sino de una cuestión social. «En realidad, dice López Puigcerver, el seguro obligatorio nace de la idea de ser el patrono responsable del caso fortuito y del deseo de evitar la ineficacia de tal declaración.» A pesar de que las ideas en que se apoya el seguro obligatorio no son rigurosamente justas, lo vemos funcionar en Alemania, Austria y otras naciones, y se notan tendencias á dar solución á la cuestión de los accidentes por medio del seguro en Suiza, Italia, Suecia y Noruega, sobre la base del seguro obligatorio. En Francia, Hungría y Bélgica hay la tendencia hacia el seguro oficial, ó al menos el auxilio del Estado para el seguro libremente admitido por el obrero. La naturaleza del riesgo en esta clase de seguro es muy varia, pero en la póliza consta que se comprenden en el seguro, sin más condición que la existencia del accidente, el valor de los honorarios de médico, las medicinas necesarias para las curas, los sueldos perdidos por el accidentado, y hasta puede llegarse á la pensión vitalicia si se originase la invalidez del asegurado, por lo que se hace preciso distinguir en el contrato hasta qué clase de consecuencias del accidente se comprenden en el seguro. Condición indispensable para graduar los riesgos y fijar luego la importancia de los siniestros es que en el contrato conste la profesión y edad del asegurado y su estado morboso. Tratándose de obreros se prescinde de estos datos, que dificultarían en gran manera su desenvolvimiento y administración. También se hará constar en estos seguros otra personalidad de que hasta ahora no hemos hablado, cual es el beneficiario, es decir, la persona diferente del asegurado que percibirá la indemnización del siniestro, condición ya precisa en los seguros que nos ocupan por la posibilidad de muerte en un accidente.

En las pólizas pueden hacerse constar cuáles serán las clases de accidentes que se garantiza y quedan comprendidos en el contrato, y de esto se origina una clasificación de seguros individuales, según que el accidente sea de caza, profesionales ó extraprofesionales, en viaje, en el ejército, en avión, y hasta por enfermedad contraída por contagio en circunstancias determinadas en la póliza.

B) *Seguros de enfermedad.* Son en todo semejantes á los anteriores en que el riesgo sean las mismas pérdidas ocasionadas por enfermedad no contagiada en funciones especiales en vez de serlo por accidente, y tienen mayor desarrollo por ser las estadísticas de enfermedades de las más antiguas que se recopilan, habiéndose llegado á formar varias tablas de morbosidad que son la base de determinación de los riesgos asegurados. Es elemento principal de la importancia de estos riesgos la edad del asegurado, influyendo después otros múltiples aspectos, por lo que, al igual que en el seguro de accidentes, deberá hacerse constar en la póliza el estado físico del individuo, su profesión y edad, no faltando tampoco el beneficiario por las razones mismas que en la clase anterior.

7.° — *Seguros de capitales*

La condición especialísima de este seguro hace que debamos ocuparnos de su concepto, no habiéndolo hecho especialmente en las demás clases, puesto que el que ahora nos ocupa tiene caracteres que permiten incluirle entre las formas de ahorro, entre las de previsión en general y entre los seguros, si bien en este grupo no existe el riesgo propiamente asegurado, sino una valoración de capitales disponibles en épocas aleatorias, siendo esta circunstancia de incertidumbre la que le coloca entre los seguros. Además, son seguros los que se comprenden en este grupo, porque en ellos hay una parte que, siendo asegurador, debe entregar un capital si se cumplen las circunstancias aleatorias de que depende la disponibilidad de los capitales, y hay otra parte, que es el asegurado, para quien debieran tener esos capitales á cobrar ó á pagar la circunstancia aleatoria y por el seguro la transmite á su asegurador; luego en el aspecto jurídico hay seguro por esa transmisión de caracteres aleatorios. Comprenden los seguros de capitales los llamados sobre la vida, porque se hace depender esa disponibilidad de capitales, tanto á cobrar como á pagar, por las dos partes contratantes, de la vida humana, y en otro subgrupo quedan incluídos también entre seguros de capital los conocidos con la denominación de seguros sociales, porque en ellos se trata de suplir al seguro individual sobre la vida de los faltos de medios económicos, cual sucede con los obreros y empleados, y como toma á su cargo el pago de las primas una organización social, estos seguros tienen esa denominación. En ambas clases existe el beneficiario como personalidad, aunque se halle confundida con el asegurado, y, además, hay otra personalidad contratante.

Resulta de ahí que deben distinguirse: el asegurador, que toma sobre sí el carácter aleatorio de los acontecimientos; el asegurado, que sirve de base con su vida y circunstancias personales al contrato; el contratante, que es el que firma la póliza con el asegurador, y el beneficiario, que cobrará las indemnizaciones de los siniestros ó lo que á ello substituya en estos seguros.

A) *Seguros sobre la vida.* Mal llamados seguros de vida, son los que nos ocupan aquellos cuyo fin es suprimir la incertidumbre que produce en los cálculos de ahorro y capitalización la duración de la vida humana, y por su carácter de capitalización se une íntimamente con los problemas de esta clase, dando origen á multitud de combinaciones cuyo detalle será hecho al estudiar la parte matemática, á la que remitimos al lector. Debe, sin embargo, distinguirse ahora los dos grandes grupos de seguros de supervivencia y seguros de muerte, subdividiendo el primero en seguro de capital y seguro de renta. Con tales agrupaciones notaremos que la póliza de estos seguros, además de los requisitos generales de toda póliza, deberá contener la expresión de la cantidad que se asegura en capital ó en renta, señalando las disminuciones ó aumentos del capital ó renta asegurados y las fechas desde las cuales deberán contarse aquellos aumentos ó disminuciones. Asimismo deberá constar en la póliza si quedan incluídos ó excluídos del seguro de muerte los fallecimientos que ocurran en viaje fuera de Ultramar, en el servicio militar de mar ó tierra, en tiempo de guerra, ó el que proviniera de cualquier empresa notoriamente temeraria ó imprudente, pues sólo se entenderán incluídos estos riesgos mediante la sobreprima correspondiente. Son riesgos excluídos del seguro: el fallecimiento en duelo ó por resultas de él; el suicidio ó la muerte por pena capital en condena por delitos comunes. La póliza de seguros de vida tiene el carácter especial de poder ser cedida á tercera persona mediante el endoso comunicado al asegurador, cambiando así el

beneficiario. La determinación del siniestro queda perfectamente fijada en la misma póliza, y la de la importancia de las indemnizaciones, además de que ya se fija en el contrato, es objeto de cálculos especiales; por lo que se desarrolla en la parte matemática de esta voz.

B) *Mutualidades del seguro.* Variantes del seguro de vida son las formas de mutualidad, por las cuales se reúne cierto capital por las primas fijas periódicas satisfechas por los diferentes asegurados en un plazo cualquiera, y luego, á los que sobrevivan de ese plazo se les reparte unas veces todo el capital formado, con los intereses obtenidos, y otras sólo los intereses en forma de pensión, quedando el capital inalienable para la entidad formada por las diferentes mutualidades que tengan administración única. De estas dos formas de seguros mutuos, las primeras se conocen con el nombre de *tontinas*, y las segundas, con el de sociedades *chatelusianas*, perteneciendo á éstas la de Los Previsores del Porvenir, domiciliada en Madrid.

C) *Seguros sociales.* Se comprenden en este grupo los seguros cuyo fin es garantizar al trabajador contra las consecuencias económicas de todos los riesgos, basados en la duración de la vida de esta clase social, y de los accidentes que la aminoran, considerando como vida del trabajador su capacidad productiva, y comprendiendo en la clase de trabajadores los modestos empleados. Se llaman seguros sociales, porque ante la imposibilidad en que se encontrarían los obreros y asimilados para pagar las primas de todos estos seguros, las legislaciones universales han considerado esas primas como cargas de la misma producción económica. Los antecedentes del seguro social los encontramos en la Carta Magna que el emperador de Alemania presentó en 1881 al *Reichstag* para las reformas sociales de aquella nación. Pedía el soberano á su Gobierno que cumpliera con el deber de curar las llagas sociales con una legislación adecuada que aliviase los sufrimientos de las clases obreras y contrarrestase los métodos revolucionarios de la democracia social. En 1883 implantó Alemania el seguro contra enfermedades, en 1884 el seguro contra accidentes, y en 1889 el seguro contra la invalidez y vejez. Esta última ley introducía un nuevo principio, y sólo después de grandes dificultades, durante dos años de discusión, fué aprobada. Reformada en 1891, rigió hasta 1899, en que sufrió nuevas aclaraciones y enmiendas. El Estado se convierte, por la evolución del derecho, en órgano de intereses generales, colectivos, á cuya conservación atiende sobre los individuales, legislando de acuerdo con la conciencia popular por sentimientos de solidaridad social. En 1875 escribía Schmoller que el sistema de los seguros había de dar á la vejez un consuelo y sentaba la conclusión de que tenía por destino el seguro reemplazar en el porvenir la asistencia pública de aquel entonces, con sus bárbaras disposiciones y sus resultados morales y materiales siempre dudosos.

El principio de beneficencia de que en un principio alardea la ley se convierte en afirmación del derecho por las garantías que merece el trabajo respecto á la protección de la salud física y moral y la capacidad de desarrollo, así como á la libertad y seguridad para la conclusión de los contratos y á la conciliación de los conflictos. El deber del Estado de asegurar la vejez del trabajador es consecuencia del de protección, principio del derecho natural que ha pasado al positivo. Por eso, las afirmaciones del nuevo derecho social, del que forma parte el seguro, importan restricciones en el derecho privado, y así vemos cómo el Estado, en todas las naciones, para allegar fondos con que hacer frente á las atenciones de pobres, limita los derechos de los patronos al imponerles la obligación de abonar una cuota para el seguro de sus obreros, ejerciendo, por virtud de este derecho, un poder coactivo, pues confía á la jurisdicción judicial la exacción por vía de apremio de las cuotas impagadas de que se nutre el capital del seguro. De estos seguros sociales, es cuestión sociológica bastante debatida la parte que en las primas del seguro deberá corresponder al mismo trabajador, y si le corresponderá alguna, y hasta la parte que en forma de subvención entregará el Estado á los aseguradores de esta clase, por lo que en el caso de que haya esta subvención determinan las legislaciones los requisitos especiales para ser asegurador, restringiéndolos hasta permitir solamente asegurar á entidades de carácter oficial ó semioficial fuertemente intervenidas. Para aquellos seguros que pueden hacerse por cualesquiera de las empresas aseguradoras, las pólizas han de hacer referencia á las disposiciones legales que tratan especialmente del riesgo asegurado, y muy particularmente, cuando sea obligatorio el seguro, pagando la prima el patrono. Las formas del riesgo de estos seguros son varias, afectando unas el carácter de accidente, otras el de enfermedad, vejez (llamado retiro obrero), viudedad, orfandad, maternidad, muerte prematura, y, en general, todos los riesgos individuales que poco á poco se van dando carácter de obligatoriedad. Además, como riesgo especial del obrero está el de paro forzoso, que consiste en satisfacer las necesidades perentorias de quien se encuentra sin trabajo contra su voluntad, y que es el seguro fundamental, porque sin él, ni existe ninguno de los demás seguros, ya que ni hay patrono obligado á pagar primas de seguro ni puede el obrero contribuir con bienes que no puede adquirir; de ahí el que sea el seguro subvencionado, pagando el Estado una cantidad á las sociedades aseguradoras para que el obrero que trabaja satisfaga muy poca prima y cobre su jornal cuando tenga huelga forzosa. Todos los seguros sociales, en cuanto á contratos con empresas aseguradoras, estarían comprendidos en uno de los grupos anteriormente estudiados y á ellos remitimos al lector, salvo la circunstancia general de ser obligatorios, cuyo cumplimiento ha de probar la póliza, expresando que se hace el seguro en virtud de tal disposición legal, y la disminución de la prima cuando existe subvención; pero ésta es cuestión matemática, que se debe comprender en la otra parte de esta voz. Cuanto se refiere al seguro obrero en España, se halla tratado en el artículo PREVISIÓN, de esta ENCICLOPEDIA.

D) *Seguros varios. Seguro de nupcialidad.* En virtud del pago de una prima, una persona, generalmente una niña, adquiere el derecho de percibir una dote en el momento de casarse.

Seguro de natalidad. Consiste en el cobro de una subvención por cada hijo que nace de determinado matrimonio.

Seguro de vida complementario. Se asegura el pago de las primas de otro seguro en caso de enfermedad ó invalidez.

Seguro de triple riesgo. Se refiere á enfermedad, invalidez y muerte.

IV. — DERECHO ESPAÑOL POSITIVO

A) *El seguro en el derecho civil.* El Código civil regula en sus arts. 1790 al 1797 el contrato de seguro, estableciendo en estos preceptos los principios fundamentales de dicho contrato. Con sujeción á los mismos, el contrato de seguro es aquel por el cual el asegurador responde del daño fortuito que sobrevenga en los bienes muebles ó inmuebles asegurados mediante cierto precio, el cual puede ser fijado libremente por las partes. Esta definición no comprende, por tanto, toda clase de seguros. Pueden asegurarse, según dicho cuerpo legal, mutuamente dos ó más propietarios el daño fortuito que sobrevenga en sus bienes respectivos. Este contrato tiene el nombre de *seguros mutuos*, y cuando en él no se ha pactado otra cosa, se entiende que el daño debe ser indemnizado por todos los con-

tratantes en proporción al valor de los bienes que cada uno tiene asegurados. Es requisito esencial que el contrato de seguro deberá consignarse en documento público ó privado, subscrito por los contratantes, cuyo documento deberá expresar: 1.° la designación y situación de los objetos asegurados y su valor; 2.° la clase de riesgos cuya indemnización se estipula; 3.° el día y hora en que comienzan y terminan los efectos del contrato, y 4.° las demás condiciones en que hubieran convenido los contratantes. Es ineficaz el contrato en la parte que la cantidad del seguro exceda del valor de la cosa asegurada, y tampoco podrá cobrarse más de un seguro por todo el valor de la misma. En el caso de existir dos ó más contratos de seguro para el mismo objeto, cada asegurador responderá del daño en proporción al capital que haya asegurado, hasta completar, entre todos, el valor total del objeto del seguro. Cuando sobreviniere el daño, debe el asegurado ponerlo en conocimiento del asegurador y de los demás interesados en el plazo que se hubiese estipulado, y en su defecto en el de veinticuatro horas, contadas desde que el asegurado tuvo conocimiento del siniestro. Si no lo hiciese, no tendrá acción contra ellos. Es nulo el contrato si, al celebrarlo, tenía conocimiento el asegurado de haber ocurrido ya el daño objeto del mismo, ó el asegurador de haberse ya preservado de él los bienes asegurados.

Además de estas disposiciones generales, el Código civil español previene, á saber:

1.° Que las personas á cuyo favor establece hipoteca de Ley, no tienen otro derecho que el de exigir el otorgamiento é inscripción del documento en que haya de formalizarse la hipoteca, salvo lo que dispone la Ley hipotecaria en favor del Estado, las provincias y los pueblos, *por el importe de la última anualidad de los tributos, así como de los asegurados por el premio del seguro.*

2.° Que en la clasificación de créditos por relación á determinados bienes inmuebles y derechos reales del deudor, gozan de preferencia: en primer lugar, los créditos á favor del Estado sobre los bienes de los contribuyentes, por el importe de la última anualidad, vencida y no pagada, de los impuestos que graviten sobre ellos, y en segundo lugar, *los créditos de los aseguradores sobre los bienes asegurados, por los premios del seguro de dos años, y si fuese el seguro mutuo, por los dos últimos divididos que se hubiesen repartido.*

3.° Que si el usufructuario concurriese con el propietario al seguro de un predio dado en usufructo, continuará aquél, en caso de siniestro, en el goce del nuevo edificio si se construyese, ó percibirá los intereses del precio del seguro si la reedificación no conviniera al propietario. Si el propietario se hubiera negado á contribuir al seguro del predio, constituyéndolo por sí solo el usufructuario, adquirirá éste el derecho de recibir por entero, en caso de siniestro, el precio del seguro, pero con obligación de invertirlo en la reedificación de la finca; y si el usufructuario se hubiese negado á contribuir al seguro, constituyéndolo por sí solo el propietario, percibirá éste íntegro el precio del seguro en caso de siniestro, salvo siempre el derecho concedido al usufructuario en el art. 517 del Código civil.

4.° Si por fuerza mayor ó caso fortuito se pierde ó inutiliza totalmente la finca gravada con un censo, y estuviese asegurada la finca, el valor del seguro quedará afecto al pago del capital del censo y de las pensiones vencidas, á no ser que el censatario prefiera invertirlo en reedificar la finca, en cuyo caso revivirá el censo con todos sus efectos, incluso el pago de las pensiones no satisfechas. El censalista podrá exigir del censatario que asegure la inversión del valor del seguro en la reedificación de la finca.

B) *El seguro en el derecho mercantil. Sus clases.* El Código de comercio vigente, en sus art. 380 al 385, trata del seguro en general, preceptuando que éste será mercantil si fuese comerciante el asegurador, y el contrato á prima fija; ó sea: cuando el asegurado satisfaga una cuota única ó constante, como premio ó retribución del seguro. El citado Código de comercio español declara nulo todo contrato de seguro: 1.° por mala fe probada de alguna de las partes al tiempo de celebrarse el contrato; 2.° por la inexacta declaración del asegurado, aun hecha de buena fe, siempre que pueda influir en la estimación de los riesgos; 3.° por la omisión ú ocultación, por el asegurado, de hechos ó circunstancias que hubieran podido influir en la celebración del contrato; el contrato de seguro debe consignarse por escrito, en *póliza* ó en otro documento público ó privado, suscrito por los contratantes. La póliza de contrato de seguro debe contener: 1.° los nombres del asegurador y asegurado; 2.° el concepto en el cual se asegura; 3.° la designación y situación de los objetos asegurados, y las indicaciones que sean necesarias para determinar la naturaleza de los riesgos; 4.° la suma en que se valúen los objetos del seguro, descomponiéndola en sumas parciales, según las diferentes clases de los objetos: 5.° la cuota ó prima que se obligue á satisfacer el asegurado; la forma y el modo del pago, y el lugar en que deba verificarse; 6.° la duración del seguro; 7.° el día y la hora desde que comienzan los efectos del contrato; 8.° los seguros ya existentes sobre los mismos objetos; y 9.° los demás pactos en que hubiesen convenido los contratantes. Las novaciones que se hagan en el contrato durante el término del seguro, aumentando los objetos asegurados, extendiendo el seguro á nuevos riesgos, reduciendo éstos ó la cantidad asegurada, ó introduciendo otra cualquier modificación esencial, se consignarán precisamente en la póliza del seguro. El contrato de seguro se rige por los pactos lícitos consignados en cada póliza ó documento, y, en su defecto, por las reglas contenidas en el Código de Comercio. Especialmente, trata el Código de los seguros contra incendios, sobre la vida, de transportes terrestres, seguros marítimos y de otras clases que no especifica taxativamente, pero sobre las cuales dicta disposiciones.

a) *Seguro contra incendios.* Lo regulan los artículos 386 al 414. Puede ser materia del contrato de seguro contra incendios todo objeto mueble ó inmueble que pueda ser destruído ó deteriorado por el fuego. Quedan exceptuados de esta regla los títulos ó documentos mercantiles, los del Estado ó particulares, billetes de Banco, acciones y obligaciones de compañías, piedras y metales preciosos, amonedados ó en pasta, y objetos artísticos, á no ser que expresamente se pactase lo contrario, determinando en la póliza el valor y circunstancias de dichos objetos. En el contrato de seguro contra incendios, para que el asegurador quede obligado debe haber percibido la prima única convenida ó las parciales, en los plazos que se hubiesen fijado. La prima de seguro se paga anticipadamente, y por el pago la hace suya el asegurador, sea cualquiera la duración del seguro. Si el asegurado demorase el pago de la prima, el asegurador puede rescindir el contrato dentro de las primeras cuarenta y ocho horas, comunicando inmediatamente su resolución al asegurado. Si no se hiciese uso de este derecho, se entiende subsistente el contrato y tiene acción ejecutiva para exigir el pago de la prima ó prima vencidas, sin otro requisito que el reconocimiento de las firmas de la póliza. Las sumas en que se valúen los efectos del seguro, las primas satisfechas por el asegurado, las designaciones y valuaciones contenidas en la póliza, no constituyen por sí solas prueba de la existencia de los efectos asegurados en el momento y en el local en que ocurra el incendio. La substitución ó cambio de los objetos asegurados, por otros de distinto género ó especie, no comprendidos en el seguro, anula el contrato, á contar desde el momento en que se hizo la substitución. La alteración ó la transformación

de los objetos asegurados, por caso fortuito ó por hecho de tercera persona, dan derecho á cualquiera de las partes para rescindir el contrato. El seguro contra incendios comprende la reparación é indemnización de todos los daños y pérdidas materiales causados por la acción directa del fuego y por las consecuencias inevitables del incendio, y en particular: 1.° los gastos que ocasione al asegurado el transporte de los efectos con el fin de salvarlos; 2.° los menoscabos que sufran estos mismos objetos salvados; 3.° los daños que ocasionen las medidas adoptadas por la autoridad en lo que sea objeto del seguro, para cortar ó extinguir el incendio. En los seguros contra accidentes meteorológicos, explosiones de gas ó de aparatos de vapor, el asegurador sólo responde de las consecuencias del incendio que aquellos accidentes originen, salvo pacto en contrario. El seguro contra incendios no comprende, salvo pacto en contrario, los perjuicios que puedan seguirse al asegurado por suspensión de trabajos, paralización de industria, suspensión de rendimientos de la finca incendiada ó cualesquiera otras causas análogas que ocasionen pérdidas ó quebrantos. El asegurador garantiza al asegurado contra los efectos del incendio, bien se origine de caso fortuito, bien de malquerencia de extraños ó negligencia propia, ó de las personas de las cuales responda civilmente. El asegurador no responde de los incendios ocasionados por el delito del asegurado, ni por fuerza militar, en caso de guerra, ni de los que se causen en tumultos populares, así como de los producidos por erupciones volcánicas ó temblores de tierra. La garantía del asegurador sólo se extiende á los objetos asegurados y en el sitio en que lo fueron. El asegurado debe dar cuenta al asegurador: 1.° de todos los seguros anterior, simultánea ó posteriormente celebrados; 2.° de las modificaciones que hayan sufrido los seguros que se expresaron en la póliza, y 3.° de los cambios y alteraciones en calidad que hayan sufrido los objetos asegurados y que aumenten los riesgos. Los efectos asegurados por todo su valor no pueden serlo por segunda vez mientras subsista el primer seguro, excepto el caso en que los nuevos aseguradores garanticen ó afiancen el cumplimiento del contrato celebrado con el primer asegurador. Si, en diferentes contratos, un mismo objeto hubiese sido asegurado por una parte alícuota de su valor, los aseguradores contribuyen á la indemnización, á prorrata, de las sumas que aseguraron. El asegurador puede ceder á otros aseguradores parte ó partes del seguro, pero quedando obligado, directa ó exclusivamente, con el asegurado. En los casos de cesión de parte del seguro ó de reaseguro, los cesionarios que reciban la parte proporcional de la prima quedan obligados, respecto al primer asegurador, á concurrir en igual proporción á la indemnización, asumiendo la responsabilidad de los arreglos, transacciones y pactos en que conviniesen el asegurado y el principal ó primer asegurador. Por muerte, liquidación ó quiebra del asegurado, y venta ó traspaso de los efectos, no se anula el seguro si fuese inmueble el objeto asegurado. Por muerte, liquidación ó quiebra del asegurado, y venta ó traspaso de los efectos, si el objeto asegurado fuese mueble, fábrica ó tienda, el asegurador puede rescindir el contrato. En caso de rescisión, el asegurador debe hacerlo saber al asegurado ó á sus representantes en el plazo improrrogable de quince días. Si el asegurado ó su representante no pusiesen en conocimiento del asegurador cualquiera de los hechos enumerados anteriormente, ó sea muerte, liquidación ó quiebra del asegurado, venta ó traspaso de los efectos, dentro del plazo de quince días, el contrato se tiene por nulo desde la fecha en que aquellos hechos hubiesen ocurrido. Los bienes muebles están afectos al pago de la prima del seguro, con preferencia á cualesquiera otros créditos vencidos. En cuanto á los inmuebles, se está á lo que disponga la Ley hipotecaria. En caso de siniestro, el asegurado debe participarlo inmediatamente al asegurador, prestando asimismo, ante el juez municipal, una declaración comprensiva de los objetos existentes al tiempo del siniestro y de los efectos salvados, así como del importe de las pérdidas sufridas, según su estimación. Al asegurado incumbe justificar el daño sufrido, probando la preexistencia de los objetos antes del incendio. La valuación de los daños causados por el incendio se fija por peritos en la forma establecida en la póliza, por convenio que celebren las partes ó, en su defecto, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Enjuiciamiento civil. Los peritos deciden: 1.° sobre las causas del incendio; 2.° sobre el valor real de los objetos asegurados el día del incendio, antes de que éste hubiese tenido lugar, y 3.° sobre el valor de los mismos objetos después del siniestro y sobre todo lo demás que se someta á su juicio. Si el valor de las pérdidas sufridas excediese de la cantidad asegurada, el asegurado es reputado su propio asegurador por este exceso y sufraga la parte alícuota que le corresponda de pérdidas y gastos. El asegurador está obligado á satisfacer la indemnización fijada por los peritos en los diez días siguientes á su decisión, una vez consentida. En caso de mora, el asegurador abona al asegurado el interés legal de la cantidad debida desde el vencimiento del término expresado. La decisión de los peritos es título ejecutivo contra el asegurador si fuese dada ante notario; y, si no lo fuese, previo reconocimiento y confesión judicial de los peritos, de sus firmas y de la verdad del documento. El asegurador opta, en los diez días fijados, entre indemnizar el siniestro ó reparar, reedificar ó reemplazar, según su género ó especie, en todo ó en parte, los objetos asegurados y destruídos por el incendio, si conviniesen en ello. El asegurador puede adquirir para sí los efectos salvados, siempre que abone al asegurado el valor real, con sujeción á la tasación, ó sea el valor real de los objetos asegurados el día del incendio, antes de que éste hubiese tenido lugar. Pagada la indemnización, se subroga en los derechos y acciones del asegurado, contra todos los autores ó responsables del incendio, por cualquier carácter y título que sea. El asegurador, después del siniestro, puede rescindir el contrato para accidentes ulteriores, así como cualquier otro que hubiese hecho con el mismo asegurado, avisando á éste con quince días de anticipación y devolviéndole la parte de prima correspondiente al plazo no transcurrido. Los gastos que ocasionen la tasación pericial y la liquidación de la indemnización son de cuenta y cargo, por mitad, del asegurado y del asegurador; pero si hubiere exageración manifiesta del daño por parte del asegurado, éste es el único responsable de ellos.

b) *Seguro sobre la vida.* Está regulado por los artículos 415 al 431 del Código. Comprende todas las combinaciones que puedan hacerse, pactando entregas de primas ó entregas de capital á cambio de disfrute de renta vitalicia ó hasta cierta edad, ó percibo de capitales, al fallecimiento de persona cierta, en favor del asegurado, su causahabiente ó una tercera persona, y cualquiera otra combinación semejante ó análoga. La póliza del seguro contra la vida contiene, además de los requisitos que exige el Código de comercio, los siguientes: 1.° expresión de la cantidad que se asegura, en capital ó renta, y 2.° expresión de las disminuciones ó aumentos del capital ó renta asegurados, y de las fechas desde las cuales deben contarse aquellos aumentos ó disminuciones. Puede celebrarse este contrato de seguros por la vida de un individuo ó de varios, sin exclusión de edad, condiciones, sexo ó estado de salud; y también puede constituirse el seguro á favor de una tercera persona, expresando en la póliza el nombre, apellido y condiciones del donatario ó persona asegurada, ó determinándola de algún otro modo indudable. El que asegure á una tercera persona es el obligado á cumplir la condición del seguro. Sólo el que asegure y

contrate directamente con la Compañía aseguradora está obligado al cumplimiento del contrato, como asegurado, y á la entrega consiguiente del capital, ya satisfaciendo la cuota única, ya las parciales que se hayan estipulado. La póliza, sin embargo, da derecho á la persona asegurada para exigir de la Compañía aseguradora el cumplimiento del contrato. Sólo se entienden comprendidos en el seguro sobre la vida los riesgos que especifique taxativamente y se enumeren en la póliza. El seguro para el caso de muerte no comprende el fallecimiento, si ocurriese en cualquiera de los casos siguientes: 1.° si el asegurado falleciese en duelo ó de resultas de él; 2.° si se suicidase, y 3.° si sufriese la pena capital por delitos comunes. Tampoco comprende el seguro para en caso de muerte, salvo pacto en contrario y el pago correspondiente por el asegurado de la sobreprima exigida por el asegurador, los casos que siguen: 1.° el fallecimiento ocurrido en viajes fuera de Europa; 2.° el que ocurriese en el servicio militar de mar ó tierra en tiempo de guerra, y 3.° el que ocurriese en cualquier empresa ó hecho extraordinario y notoriamente temerario é imprudente. El asegurado que demore la entrega del capital ó de la cuota convenida no tiene derecho á reclamar el importe del seguro ó cantidad asegurada si sobreviniese el siniestro ó se cumpliese la condición del contrato estando él en descubierto. El concurso ó quiebra del asegurado no anula ni rescinde el contrato de seguro sobre la vida; pero puede reducirse, á solicitud de los representantes legítimos de la quiebra, ó liquidarse. La póliza de seguros contra la vida que tenga cantidad fija y plazo señalado para su entrega, ya en favor del asegurado, ya en el del asegurador, produce acción ejecutiva respecto de ambos. La Compañía aseguradora, transcurrido el plazo fijado en la póliza para el pago, puede, además, rescindir el contrato, comunicando su resolución en un término que no exceda de los veinte días siguientes al vencimiento, y quedando únicamente en beneficio del asegurado el valor de la póliza.

c) *Seguro de transporte terrestre.* Tratan del mismo los arts. 432 al 437 del Código. Pueden ser objeto del contrato de seguro contra los riesgos del transporte todos los efectos transportables por los medios propios de la locomoción terrestre. La póliza contiene los siguientes requisitos: 1.° nombres del asegurador y el asegurado; 2.° concepto en el cual se asegura; 3.° designación y situación de los objetos asegurados, y las indicaciones necesarias para determinar la naturaleza de los riesgos; 4.° la suma en que se evalúen los objetos del seguro, descomponiéndola en sumas parciales, según las diferentes clases de objetos; 5.° la cuota ó prima que se obligue á satisfacer al asegurado, la forma y el modo del pago y el lugar en que deba verificarse; 6.° la duración del seguro; 7.° el día y la hora desde que comienzan los efectos del contrato; 8.° los seguros ya existentes sobre los mismos objetos; 9.° los demás pactos en que hubiesen convenido los contratantes; 10, la empresa ó persona que se encargue del transporte; 11, las calidades específicas de los efectos asegurados, con expresión del número de bultos y de las marcas que tuviesen, y 12, la designación del punto en donde se hubiesen de recibir los géneros asegurados, y del en que se haya de hacer la entrega. Pueden asegurar no sólo los dueños de las mercaderías transportadas, sino todos los que tengan intereses ó responsabilidad en su conservación, expresando en la póliza el concepto en que contratan el seguro. El contrato de seguros de transportes comprende todo género de riesgos, sea cualquiera la causa que los origine; pero el asegurador no responde de los deterioros originados por vicio propio de la cosa ó por el transcurso natural del tiempo, salvo pacto en contrario. En casos de deterioro por vicio de la cosa ó transcurso del tiempo, el asegurador justificará judicialmente el estado de las mercaderías aseguradas dentro de las veinticuatro horas siguientes á su llegada al lugar en que deban entregarse. Sin esta justificación no es admisible la excepción que proponga para eximirse de su responsabilidad como asegurador. Los aseguradores se subrogan en los derechos de los asegurados, para repetir contra los porteadores los daños de que fuesen responsables con arreglo á las prescripciones del Código de comercio.

d) *Seguro marítimo.* Lo regulan los arts. 737 al 805 del Código. Según éstos, para ser válido, el contrato de seguro marítimo ha de constar por escrito en póliza firmada por los contratantes. Esta póliza se extiende y firma por duplicado, reservándose un ejemplar cada una de las partes contratantes. La póliza del contrato de seguros contiene, además de las condiciones que libremente consignen los interesados, los requisitos siguientes: 1.° fecha del contrato, con expresión de la hora en que queda convenido; 2.° nombres, apellidos y domicilios del asegurador y asegurado; 3.° concepto en que contrata el asegurado, expresando si obra por sí ó por cuenta de otro: en este caso, el nombre, apellidos y domicilios de la persona en cuyo nombre hace el seguro; 4.° nombre, puerto, pabellón y matrícula del buque asegurado ó del que conduzca los efectos asegurados; 5.° nombre, apellido y domicilio del capitán; 6.° puerto ó rada en que han sido ó deben ser cargadas las mercaderías aseguradas; 7.° puerto de donde el buque ha partido ó debe partir; 8.° puertos ó radas en que el buque debe cargar, descargar ó hacer escalas por cualquier motivo; 9.° naturaleza y calidad de los objetos asegurados; 10, número de los fardos ó bultos de cualquier clase y sus marcas si las tuviesen; 11, época en que debe comenzar y terminar el riesgo; 12, cantidad asegurada; 13, precio convenido por el seguro y lugar, tiempo y forma de su pago; 14, parte del premio que corresponda al viaje de ida y al de vuelta, si el seguro fuese á viaje redondo; 15, obligación del asegurador de pagar el daño que se sobrevenga á los efectos asegurados, y 16, el lugar, plazo y forma en que han de realizar el pago. Los contratos y pólizas de seguro que autoricen los agentes consulares en el extranjero, españoles, los contratantes ó algunos de ellos, tienen igual valor legal que si se hubiesen verificado con intervención de corredor. Puede ser objeto de seguro marítimo: 1.° el casco del buque en lastre ó cargado, en el puerto ó en viaje; 2.° el aparejo; 3.° la máquina, siendo el buque de vapor; 4.° todos los pertrechos y objetos que constituyen el armamento; 5.° víveres y comestibles; 6.° las cantidades dadas á la gruesa; 7.° el importe de sus fletes y el beneficio probable, y 8.° todos los objetos comerciales sujetos al riesgo de la navegación, cuyo valor puede fijarse en cantidad determinada. Pueden asegurarse todos ó parte de los citados objetos anteriormente, junta ó separadamente, en tiempo de paz ó de guerra, por viaje ó á término, por viaje sencillo ó viaje redondo, sobre buenas ó malas noticias. En el seguro genérico de mercaderías no se reputan comprendidos los metales amonedados ó en lingotes, las piedras preciosas, ni las municiones de guerra. En el seguro de flete se ha de expresar la suma á que asciende, la cual no puede exceder de la suma que aparezca en el contrato de fletamiento. El seguro de beneficios se rige por los pactos en que convengan los contratantes, pero ha de consignarse en la póliza: 1.° la cantidad determinada en que fija el asegurado su beneficio una vez llegado felizmente y vendido el cargamento de destino, y 2.° la obligación de reducir el seguro si, comparado el valor obtenido en la venta, descontados gastos y fletes, con el valor de compra, resultase menor que el valuado en el segundo. Puede el asegurador hacer reasegurar por otros los efectos por él asegurados, en todo ó en parte, con el mismo ó diferente premio; así como el asegurado puede también asegurar el coste del seguro y el riesgo que pueda correr la cobranza del primer ase-

gurador. Si el capitán contratase el seguro, ó el dueño de las cosas aseguradas fuese en el buque que las portease, se deja siempre un 10 por 100 á su riesgo, no habiendo pacto expreso en contrario. En el seguro del buque se entiende que sólo cubre el seguro las cuatro quintas partes de su importe ó valor, y que el asegurado corre el riesgo por la quinta parte restante, á no hacer constar expresamente en la póliza pacto en contrario. Los asegurados indemnizan los daños y perjuicios que los objetos asegurados experimenten por alguna de las causas siguientes: 1.° varada ó empeño del buque, con rotura ó sin ella; 2.° temporal; 3.° naufragio; 4.° abordaje fortuito; 5.° cambio de ruta durante el viaje ó de buque; 6.° echazón; 7.° fuego ó explosión, si aconteciese en mercaderías, tanto á bordo como si estuviesen depositadas en tierra, siempre que haya alijado por orden de la autoridad competente, para reparar el buque ó beneficiar el cargamento; ó fuego por combustión espontánea en las carboneras de los buques de vapor; 8.° apresamiento; 9.° saqueo; 10, declaración de guerra; 11, retención por orden del Gobierno; 12, retención por orden de potencia extranjera; 13, represalias, y 14, cualesquiera otros accidentes ó riesgos de mar. Los contratantes pueden estipular las excepciones que tengan por conveniente, mencionándolas en la póliza, sin cuyo requisito no surten efecto. No responden los aseguradores de los daños y perjuicios que sobrevengan á las cosas aseguradas por cualquiera de las causas siguientes, aunque se hayan excluído en la póliza: 1.° cambio voluntario de derrotero de viaje ó de buque, sin expreso consentimiento de los aseguradores; 2.° separación espontánea de un convoy habiéndose estipulado que iría en conserva con él; 3.° prolongación de viaje á un puerto más remoto que el designado en el seguro; 4.° disposiciones arbitrarias y contrarias á la póliza de fletamiento ó al conocimiento, tomadas por orden del fletante, cargadores y fletadores; 5.° baratería de patrón, á no ser que fuese objeto del seguro; 6.° mermas, derrames y dispendios procedentes de la naturaleza de las cosas aseguradas, y 7.° falta de los documentos prescritos en el Código, en las Ordenanzas y Reglamentos de Marina ó de Navegación, ú omisiones de otra clase del capitán en contravención de las disposiciones administrativas, á no ser que haya tomado á cargo del asegurador la baratería del patrón. En los seguros á término fijo, la responsabilidad del asegurador cesa en la hora en que cumpla el plazo estipulado. Pagada por el asegurador la cantidad asegurada, se subroga en el lugar del asegurado para todos los derechos y acciones que corresponda contra los que, por malicia ó culpa, causasen la pérdida de los efectos asegurados. Es nulo el contrato de seguro que recayere: 1.° sobre los buques ó mercaderías afectos anteriormente á un préstamo á la gruesa por todo su valor. Si el préstamo á la gruesa no fuera por el valor entero del buque ó de las mercaderías, puede subsistir el seguro en la parte que exceda el importe del préstamo; 2.° sobre la vida de tripulantes ó pasajeros; 3.° sobre los sueldos de la tripulación; 4.° sobre los géneros de ilícito comercio en el país del pabellón del buque; 5.° sobre el buque dedicado habitualmente al contrabando ocurriendo el daño ó la pérdida por haberlo hecho, en cuyo caso se abona al asegurador el 1/2 por 100 de la cantidad asegurada; 6.° sobre un buque que, sin mediar fuerza mayor que lo impida, no se hiciese á la mar en los seis meses siguientes á la fecha de la póliza, en cuyo caso procede también el abono al asegurador del 1/2 por 100 de la cantidad asegurada; 7.° sobre buque que deje de emprender el viaje contratado ó se dirija á un punto distinto del estipulado, en cuyo caso procede también el abono al asegurador del 1/2 por 100 de la cantidad asegurada, y 8.° sobre cosas en cuya valoración se hubiese cometido falsedad á sabiendas. Si se hubiesen realizado sin fraude diferentes contratos de seguros sobre el mismo objeto, subsiste únicamente el primero con tal que cubra todo su valor. Los aseguradores de fecha posterior quedan libres de responsabilidad y perciben un 1/2 por 100 de la cantidad asegurada. No cubriendo el primer contrato el valor íntegro del objeto asegurado, recae la responsabilidad del exceso sobre los aseguradores que contrataron con posterioridad, siguiendo el orden de fechas. Puede el asegurado abandonar, por cuenta del asegurador, las cosas aseguradas, exigiendo del asegurador el importe de la cantidad estipulada en la póliza: 1.° en el caso de naufragio; 2.° en el de inhabilitación del buque para navegar, por varada, rotura ó cualquier otro accidente de mar; 3.° en el apresamiento, embargo ó retención por orden del Gobierno nacional ó extranjero; 4.° en el de pérdida total de las cosas aseguradas, entendiéndose por tal la que disminuya en tres cuartas partes el valor asegurado. Los demás daños se reputan averías y se soportan por quien corresponda, según las condiciones del seguro y las disposiciones del Código de comercio.

e) *Otras clases de seguro.* El art. 438, en relación con el 380 al 385 del Código de comercio, contiene preceptos referentes á distintas formas del seguro no especificadas. Puede ser, asimismo, objeto del contrato de seguro mercantil cualquiera otra clase de riesgos que provengan de casos fortuitos ó accidentes naturales, y los pactos que se consignen deben cumplirse, siempre que sean lícitos. Las Compañías aseguradoras tienen el carácter de mercantiles cuando no sean mutuas, y aun las mutuas de seguros contra incendios, de combinaciones *tontinas* sobre la vida, para auxilios á la vejez y de cualquiera otra clase, y las cooperativas de producción, de crédito ó de consumo, se consideran mercantiles y quedan sujetas á las disposiciones del Código de comercio cuando se dediquen á actos de comercio extraños á la mutualidad, ó se conviertan en sociedades á prima fija.

C) *El seguro en el derecho administrativo.* La acción de esta rama del derecho en el seguro radica principalmente en la tutela que sobre el mismo ejerce el Estado.

a) *Accidentes del trabajo.* Disponía ya la Ley española de Accidentes del trabajo del 30 de Enero de 1900 que los patronos podían substituir las obligaciones de indemnizar, en caso de accidente, gastos de sepelio, pensiones vitalicias, etc., ó sean las consignadas en los artículos 4.°, 5.° y 10 de la misma Ley ó cualquiera de ellas, por el seguro hecho á su costa en cabeza del obrero de que se trate, de los riesgos á que se refiere cada uno de esos artículos, respectivamente, ó todos ellos, en una sociedad de seguros debidamente constituída, que fuese de las aceptadas para este efecto por el ministerio de la Gobernación, hoy del Trabajo, pero siempre á condición de que la suma que el obrero recibiese no fuese inferior á la que correspondiera con arreglo á la Ley de Accidentes. Esta Ley ya no está en vigor, habiendo sido substituída por el Código del Trabajo del 23 de Agosto de 1926, y cuyo cuerpo de redacción comprende las siguientes partes: 1.ª del contrato del trabajo; 2.ª del contrato de aprendizaje; 3.ª de los accidentes del trabajo, y 4.ª de los Tribunales industriales. Las obligaciones de los patronos están consignadas en los artículos 148, 160 y 161 y 168 del Código mencionado. Las Compañías de seguros, mutuas ó por acciones, que deseen la aceptación del ministerio del Trabajo para sustituir al patrono deben reunir las condiciones siguientes: 1.ª separación de las operaciones de seguro de accidentes personales de cualesquiera otras que realicen; 2.ª fianza especial; 3.ª aceptación de los preceptos legales vigentes en materia del trabajo, principalmente respecto á los casos de siniestro, forma y cuantía de la indemnización y beneficiarios del seguro, y 4.ª comunicación al ministerio del Trabajo de los estatutos, balances y empleo del capital, condiciones de

las pólizas, tarifas de precios, cálculo de reservas de seguros y rentas vitalicias, y estadística de contratos estipulados, sus novaciones y cumplimiento ó terminación. Para apreciar estas condiciones, el ministerio del Trabajo se asesora técnicamente y ofrece dictar las oportunas disposiciones á fin de cumplimentar lo prevenido en el vigente Código del Trabajo.

b) *Seguro de guerra.* Esta modalidad del seguro marítimo fué establecida por el R. D. del 23 de Marzo de 1917, que hizo uso, al efecto, de la autorización concedida al Gobierno por el párrafo letra *B*), del art. 2.° de la Ley del 2 del mismo mes y año, para organizar, con ó sin participación de entidades particulares y en las condiciones que se juzgasen más convenientes para los intereses nacionales, el servicio de seguro de guerra por cuenta del Estado; y desenvuelta por el Reglamento del 7 de Mayo del expresado año. El seguro de guerra por cuenta del Estado, ó, mejor dicho, seguro del riesgo de guerra por cuenta del Estado, tuvo por objeto, en primer término, asegurar los daños y pérdidas producidos por la guerra de 1914-1918 en las personas dedicadas á la navegación marítima y en las cosas transportadas en los buques conducidos por aquéllas, y en segundo lugar, servir de regulador á las primas que habían de pagar los asegurados para que las mismas no se recargasen con excesivo coeficiente del lucro. Su fin inmediato fué llevar á los comerciantes y navieros el aliento indispensable para sus empresas, garantizándolos que, en todo caso, el riesgo de guerra habría de cubrirse por el Estado español, y poner á cubierto el comercio marítimo nacional de las dificultades que lo anulaban y entorpecían. Se contraía dicho seguro á los daños materiales que reconocieren como causa inmediata un hecho de guerra propiamente dicho, á saber: captura, confiscación, naufragio y destrucción del buque ó de las mercancías existentes en el mismo, causados por buques de guerra ó corsarios, torpedos, baterías, minas submarinas y aeronaves; y sólo se aseguraban los buques de vapor ó de vela abanderados en España con arreglo á las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Era objeto del seguro de guerra, desde luego, el casco, máquinas y pertrechos del buque y las mercancías procedentes de puertos españoles ó que fueran destinadas á los mismos, y la vida de los tripulantes, al propio tiempo que los accidentes que pudieran los mismos sufrir por caso de guerra, y la responsabilidad del Estado español en el riesgo de guerra no podía exceder del 80 por 100 del valor máximo asegurado. En caso de pérdida total del buque, se pagaba al propietario de la nave el 85 por 100 de la cantidad asegurada, reteniendo el Estado el 15 por 100 restante hasta que el naviero acreditase haber comprado ó encargado la construcción de un nuevo buque en substitución del perdido. Las indemnizaciones en caso de muerte ó incapacidad permanente ó absoluta para todo trabajo, causadas por accidente de guerra de los tripulantes de los buques, se determinaban en el art. 4.° del Reglamento citado del 7 de Mayo de 1917. Según el art. 4.° del Real decreto del 23 de Marzo de dicho año, modificado por el del 7 de Mayo del mismo, las Compañías de seguros marítimos podrían seguir practicando el seguro de guerra en la forma y condiciones que tuvieran por conveniente, dentro de las leyes vigentes, y asimismo podrían realizarlo en coaseguro con el Estado en las condiciones y forma que para cada caso determinase el Comité español del Seguro de guerra. Terminada la guerra, las expresadas disposiciones y algunas otras posteriores, que modificaron las indicadas y declararon obligatorio el seguro de guerra de las tripulaciones de los buques mercantes, carecieron de efectividad alguna, toda vez que el establecimiento del seguro de guerra por cuenta del Estado sólo fué autorizado por la Ley antes citada, mientras durasen en España las circunstancias excepcionales producidas por la guerra de 1914-1918.

c) *Inspección del seguro por el Estado.* La Ley del 14 de Mayo de 1908 ordena que las Compañías, sociedades, asociaciones y en general todas las entidades nacionales ó extranjeras que tengan por fin realizar operaciones de seguros sobre la vida humana, sobre la propiedad mueble ó inmueble y sobre toda otra eventualidad, cualquiera que sea su objeto, forma y denominación, están obligadas, siempre que de un modo expreso no las exceptúe la Ley, á solicitar del ministerio del Trabajo la inscripción en el registro que al efecto se estableció. En distintos artículos establece obligaciones para todas las sociedades, consistentes en la presentación de cantidades recaudadas, publicación de Memorias comprensivas de la situación social, publicidad de los balances y, sobre todo, referentes á la forma en que quedan sujetas á la inspección del poder público, que se realiza, por medio de la Jefatura superior de Comercio y Seguros, por la Junta consultiva y por el organismo denominado propiamente Inspección de seguros.

a') *Jefatura superior de Comercio y Seguros.* El Jefe general de seguros es de libre designación del ministro del Trabajo, según R. D. del 18 de Octubre de 1921, debiendo tener, cuando menos, la categoría de jefe superior de Administración. Es el presidente de la Junta consultiva y el director de la Inspección de seguros. Entre sus facultades existen la de castigar con multas las faltas cometidas por entidades dedicadas á operaciones de seguros por cualquier forma ó ramo. Puede decretar visitas de inspección cuando lo estime oportuno, especialmente contra aquellas entidades exceptuadas de cumplir los requisitos de la Ley de seguros.

b') *Junta consultiva.* Se compone de 16 miembros, que son: dos senadores, dos diputados, dos individuos elegidos entre las Academias de Ciencias exactas, catedráticos de esta facultad de Madrid ó personas de reconocida competencia en materia de seguro; un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid; un vocal del Instituto de Reformas sociales, de Madrid (éste se halla suprimido actualmente); un representante del ministerio de Hacienda; un director gerente de Sociedades de seguros de vida; dos directores gerentes de Compañías anónimas de seguros distintos de los de vida; dos directores gerentes de Compañías tontinas ó mutuas de seguros distintos de los de vida, y dos asegurados españoles, nombrados todos por el ministro del Trabajo. El objeto principal de esta Junta es asesorar al ministro en todas clases de asuntos sobre seguros, y en lo relativo á las peticiones de inscripción que formulen las entidades aseguradoras.

c') *Inspección de seguros.* El personal de este servicio es nombrado y separado por el ministro del Trabajo á propuesta del comisario general y oída la Junta consultiva, debiendo recaer el nombramiento en aquellos que tengan acreditado en el ramo conocimientos especiales. Todas las entidades dedicadas al seguro quedan sometidas á la vigilancia de los visitadores que formen parte como tales del personal técnico de la Inspección de seguros, quienes podrán comprobar en el domicilio social de dicha entidad las operaciones que realicen examinando sus libros de contabilidad y cuantos documentos y justificantes consideren conveniente consultar para formar juicio acerca del régimen legal y situación económica de la entidad. Estas visitas se harán previa orden escrita para cada caso del comisario general de seguros, la cual deberá exhibirse siempre que lo requiera un representante de la entidad objeto de la visita.

d') *Otras disposiciones administrativas.* La legislación moderna sobre seguros es muy copiosa, debiendo citarse, para finalizar este artículo, entre las disposiciones más importantes: la R. O. del 4 de Marzo de 1912, acordando la liquidación de las sociedades que operaban en el ramo de quintas; la R. O. del 9 de Ju-

lio de 1913, disponiendo la inscripción obligatoria de as sociedades de seguros de enfermedades; la R. O. del 15 de Junio de 1915, autorizando á las sociedades tontinas, chatelusianas, y á toda clase de Com pañías españolas, para la adquisición de títulos de la Deuda perpetua; la R. O. del 1.° de Diciembre de 1916, respecto al derecho de rescisión y anulación del contrato de seguro; la R. O. del 11 de Diciembre de 1920, implantando el seguro de emigrantes; la Ley del 21 de Enero de 1921, estableciendo con el retiro obrero el seguro obligatorio (V. PREVISIÓN); la R. O. del 21 de Diciembre de 1921, regulando el procedimiento para la liquidación de Compañías; la R. O. del 21 de Diciembre del mismo año, referente á la inversión de fondos por las cajas de contraseguros; el R. D. del 17 de Marzo de 1922, sobre cesiones ó transferencias entre entidades aseguradoras; la R. O. del 27 de Octubre de 1922, señalando á las Compañías extranjeras la obligación de consignar las cifras completas en la moneda de su país, á la cotización del cambio en la fecha en que resulten formalizados los contratos; la Ley del 23 de Enero de 1923, consignando la obligación, por parte de las Compañías, de remitir una relación de los inmuebles que posean afectos á las reservas matemáticas; la R. O. del 28 de Septiembre de 1923, estableciendo la obligación de presentar á la Comisaría general los modelos de póliza; el R. D. del 8 de Agosto de 1924, ordenando á las asociaciones tontinas la obligación de requerir por carta certificada la fe de vida de los asociados de cada caja treinta días antes del reparto, y pérdida del derecho de éstos pasados seis meses sin acreditar la supervivencia; la R. O. del 10 de Octubre de 1924, creando la Oficina técnica encargada de formar las tablas de contabilidad y dando instrucciones generales para sociedades y asociados respecto á los seguros de vida entera, mixtos á plazo fijo y de renta vitalicia; el R. D. del 10 de Noviembre de 1924 y la R. O. del 5 de Diciembre del propio año, sobre quiebras y suspensiones de pago en entidades de seguros; y el R. D. del 12 de Marzo de 1925, consignando la obligación por parte de las Compañías extranjeras de presentar á la Inspección de seguros las modificaciones de sus estatutos.

V. — CONFERENCIA DE SEGUROS SOCIALES

Celebróse en Madrid en Octubre de 1917 y señaló un momento culminante en el proceso de materia tan importante en España. Uno de sus acuerdos fué la implantación del seguro social obligatorio con arreglo á las conclusiones aprobadas por la misma Conferencia, las cuales deben desarrollarse por el orden indicado en los cinco grupos siguientes: 1.° labor social de organización prelegislativa; 2.° labor ministerial de organización prelegislativa; 3.° labor legislativa preparatoria; 4.° labor de organización derivada de la legislación preparatoria, y 5.° labor legislativa definitiva.

A cada uno de los cinco anteriores grupos corresponden los siguientes actos:

Primer grupo. Labor social de organización prelegislativa: *a*) Preparación territorial del régimen de retiros obreros en toda España; *b*) Preparación, por el Instituto Nacional de Previsión, del anteproyecto de Retiros obreros; *c*) Perfeccionamiento de la Estadística de los accidentes del trabajo; *d*) Creación, en el Instituto Nacional de Previsión, de una sección técnica para asesorar á las Mutuas de accidentes del trabajo; *e*) Organización de Bolsas del Trabajo, y *f*) Organización de Mutualidades maternales.

Segundo grupo. Labor ministerial de organización prelegislativa: *a*) Invitación gubernativa á las entidades de Seguros de accidentes del trabajo para la realización de un consorcio encaminado á resolver la forma de asegurar los malos riesgos, hoy no aceptados, ó bien establecimiento del seguro de dichos riesgos por el Estado; *b*) Invitación gubernativa á las Diputaciones provinciales y á los Municipios para la creación de Bolsas del Trabajo, y *c*) Invitación gubernativa á los Municipios para la creación de Cajas locales de Seguro maternal.

Tercer grupo: Labor legislativa preparatoria: *a*) Ley incluyendo los accidentes del trabajo en la agricultura en el régimen legal de los accidentes del trabajo en la industria; *b*) Ley incluyendo las enfermedades profesionales en el régimen de la ley de los accidentes del trabajo; *c*) Ley de sociedades de socorros mutuos, y *d*) Ley creando la Caja nacional del Seguro contra el paro forzoso y extendiendo sus beneficios á las Cajas regionales, provinciales y municipales que se constituyan con arreglo á la Ley.

Cuarto grupo. Labor de organización derivada de la legislación preparatoria: *a*) Labor estadística y actuarial, preparatoria del seguro técnico de enfermedades, realizada bajo la dirección del Instituto Nacional de Previsión, y *b*) Realización, por las autoridades municipales, de estadísticas para facilitar el seguro maternal.

Quinto grupo. Labor legislativa definitiva: *a*) Ley de Retiros obreros, con la aplicación gradual de la misma, según las conclusiones aprobadas; *b*) Ley declarando obligatorio el seguro de enfermedades; *c*) Ley declarando obligatorios los seguros de accidentes del trabajo y de enfermedades profesionales en la industria y en la agricultura; *d*) Ley declarando obligatorio el seguro contra el paro forzoso del trabajo, y *e*) Ley declarando obligatorio el seguro maternal dentro del régimen de enfermedades.

El anterior orden de sucesión de actos se ha venido siguiendo en cada rama del seguro social con entera independencia de los restantes y sin necesidad de aguardar la terminación de los demás actos del mismo grupo correspondientes á ellas.

VI.—CÁLCULO DE PRIMAS. RESERVAS. CONTABILIDAD

El cálculo de primas tiene por base y fundamento lógicos:

a) El número de personas que fallecen por año entre un número dado de nacidos en un mismo año, ó de otro modo, el número relativo de personas de una edad determinada que mueren todos los años, lo que constituye la tabla de mortalidad.

b) El tanto por ciento del interés legal para estos contratos. En España no puede pasar del 3 y medio.

c) El admitir la probabilidad estadística deducida de la tabla de mortalidad como un elemento de razón suficiente, comprobado *a posteriori*.

Las tablas de mortalidad se deducen de datos empíricos que se corrigen ligeramente para satisfacer una ley sencilla traducible por una fórmula analítica (V. PROBABILIDAD). En el cuadro de la página siguiente se copia la tabla de la *American Experience*, adoptable en España en virtud del Reglamento del 2 de Febrero de 1912 (artículo 99).

Con esta tabla se definen diversas probabilidades que conviene dejar explícitas. Sea l_x un número de individuos de edad x y lo más semejantes posible. Además, x debe ser un número grande, una potencia de 10 superior en grado al número 5, por ejemplo: 1000000. Al transcurrir $y - x$ años, el número de supervivientes es l_y. Se denomina probabilidad de que los l_x alcancen la edad y al cociente de los casos observados de vida: l_y por los casos posibles de vida: l_x

$$[p]_x^y = \frac{l_y}{l_x}$$

Si $y = x + 1$, al cociente $[p]_x^{x+1}$ se le denomina probabilidad de sobrevivir en el año x, y á su complemento $1 - [p]_y^{x+1} = [q]_x^{x+1}$ se le denomina probabilidad de morir en el mismo año.

TABLA DE MORTALIDAD DE LA AMÉRICA DEL NORTE. *(American Experience)*

Edad	Supervivientes	Fallecimientos	Probabilidad de morir en el año	Probabilidad de sobrevivir en el año	Edad	Supervivientes	Fallecimientos	Probabilidad de morir en el año	Probabilidad de sobrevivir en el año
10	100000	749	0,007490	0,992510	54	65706	1143	0,017396	0,982604
11	99251	746	0,007516	0,992484	55	64563	1199	0,018571	0,981429
12	98505	743	0,007543	0,992457	56	63364	1260	0,019885	0,980115
13	97762	740	0,007569	0,992421	57	62104	1325	0,021335	0,978665
14	97022	737	0,007596	0,992404	58	60779	1394	0,022936	0,977064
15	96285	735	0,007634	0,992366	59	59385	1468	0,024720	0,975280
16	95550	732	0,007661	0,992339	60	57917	1546	0,026693	0,973307
17	94818	729	0,007688	0,992312	61	56371	1628	0,028880	0,971120
18	94089	727	0,007727	0,992373	62	54743	1713	0,031292	0,968708
19	93362	725	0,007765	0,992235	63	53030	1800	0,033943	0,966057
20	92637	723	0,007805	0,992195	64	51230	1889	0,036873	0,963127
21	91914	722	0,007855	0,992145	65	49341	1980	0,040129	0,959871
22	91192	721	0,007906	0,992094	66	47361	2070	0,043707	0,956293
23	90471	720	0,007958	0,992042	67	45291	2158	0,047647	0,952353
24	89751	719	0,008011	0,991989	68	43133	2243	0,052002	0,947998
25	89032	718	0,008065	0,991935	69	40890	2321	0,056762	0,943238
26	88314	718	0,008130	0,991870	70	38569	2391	0,061993	0,938007
27	87596	718	0,008197	0,991803	71	36178	2448	0,067665	0,932335
28	86878	718	0,008264	0,991736	72	33730	2487	0,073733	0,926267
29	86160	719	0,008345	0,991655	73	31243	2505	0,080178	0,919822
30	85441	720	0,008427	0,991573	74	28738	2501	0,087028	0,912972
31	84721	721	0,008510	0,991490	75	26237	2476	0,094371	0,905629
32	84000	723	0,008607	0,991393	76	23761	2431	0,102311	0,897689
33	83277	726	0,008718	0,991282	77	21330	2369	0,111064	0,888936
34	82551	729	0,008831	0,991169	78	18961	2291	0,120827	0,879173
35	81822	732	0,008946	0,991054	79	16670	2196	0,131734	0,868266
36	81090	737	0,009089	0,990911	80	14474	2091	0,144466	0,855534
37	80353	742	0,009234	0,990766	81	12383	1964	0,158605	0,841395
38	79611	749	0,009408	0,990592	82	10419	1816	0,174297	0,825703
39	78862	756	0,009586	0,990414	83	8603	1648	0,191561	0,808439
40	78106	765	0,009794	0,990206	84	6955	1470	0,211359	0,788641
41	77341	774	0,010008	0,989992	85	5485	1292	0,235552	0,764448
42	76567	785	0,010252	0,989748	86	4193	1114	0,265681	0,734319
43	75782	797	0,010547	0,989483	87	3079	933	0,303020	0,696980
44	74985	812	0,010829	0,989171	88	2146	744	0,346692	0,653308
45	74173	828	0,011163	0,988837	89	1402	555	0,395863	0,604137
46	73345	848	0,011562	0,988438	90	847	385	0,454545	0,545455
47	72497	870	0,012000	0,988000	91	462	246	0,532466	0,467534
48	71627	896	0,012509	0,987491	92	216	137	0,634259	0,365741
49	70731	927	0,013106	0,986894	93	79	58	0,734177	0,265823
50	69804	962	0,013781	0,986219	94	21	18	0,857143	0,142857
51	68842	1001	0,014541	0,985459	95	3	3	1,000000	0,000000
52	67841	1044	0,015389	0,984611	96	0	0		
53	66797	1091	0,016333	0,983667					

Si una persona ha de efectuar un pago durante $y - x = n$ años, v. gr., una prima anual π, se admite que la cantidad que probablemente se obtendrá de él es

π en el año x ó en el acto de firmar el contrato

$\pi\,[p]_x^{x+1}$ en el año $x+1$ ó al año de lo anterior

$\pi\,[p]_x^{x+2}$ en el año $x+2$ ó al año de lo anterior

y, en general al cabo de $n-1$ años después de pagar la primera prima.

$$\pi\,[p]_x^{x+n-1}$$

Estas sumas, al término de n años, tienen el valor V_n siguiente (al interés compuesto r):

$$V_n = \pi\,(1+r)^n + \pi\,[p]_x^{x+1}\,(1+r)^{n-1} + \pi\,[p]_x^{x+2}\,(1+r)^{n-2} + \pi\,[p]_x^{x+n-1}\,(1+r) \qquad (1)$$

El valor de V_1 de V_n al empezar los n años ó en el momento de la firma del contrato, es evidentemente

$$V_1 = \frac{V_n}{(1+r)^n}$$

Como se ve, el razonamiento supone que un gran número N de individuos de x años pagan la prima π y que unos con otros compensan las pérdidas y ganancias debidas á la muerte ó longevidad, de modo que entre todos se ha venido á constituir un capital NV_n transcurridos los n años. Recíprocamente, para constituir el capital $V_n \times N$, teniendo en cuenta el riesgo de muerte, será preciso que gran número N de individuos paguen la prima π que se deduce de la ecuación 1. Este es el sentido que debe atribuirse al fundamento *(c)* de que se ha hablado anteriormente.

Otro ejemplo servirá para aclararlo aún. Supóngase que á los herederos de cada uno de los fallecidos entre un grupo N de edad x, hay que entregar un capital C en el momento de la defunción, mientras tal defunción tenga lugar dentro del período de n años $y - x$. Se

dónde que la cantidad que probablemente habrá que abonar es

$$v\,q_x^{n-1}\ \text{en el primer año}$$
$$v^2\left(q_x^{n-1}-q_x^{n-2}\right)\ \text{en el segundo}$$
$$v^3\left(q_x^{n-1}-q_x^{n-3}\right)\ \text{en el tercero}$$

y así sucesivamente hasta

$$v^r\left(q_x^{n-1}-q_x^{n-r}\right)\ \text{en el enésimo } r=n-1$$

Es decir que en una gran probabilidad de unos N, comprendidos todos los que viven los de menos premura y los de mayor edad, hasta que pagar una suma tal, que al cabo de n años equivalga un vivir

$$W_x = v\left(q_x^{n-1}\right)l_x - v^{n+1}\,l_x$$
$$- v\left(q_x^{n-1}-q_x^{n-2}\right)l_x - v^{n+1}l_{x+1} + \ldots\ldots$$
$$- v^r\left(q_x^{n-1}-q_x^{n-r-1}\right)l_x - v^{n+1}l_{x+r} \qquad (2)$$

en l_x significa que las derivaciones ocurrirán en la misma tabla de mortalidad.

Si se cesa mediante el pago de una prima π al comienzo de cada año vencido r, igual caso de muerte ocurrida en los n años, se cancelará π por la igualdad

$$T_x = W_x \qquad (3)$$

La prima π así evaluada por fórmula es base. Para nuevos gastos de contratos comerciales, amortización de imprentas, propaganda, comisiones, notarías, etc., se precisa recargarla en un tanto por ciento para convertirla en prima definitiva. Por lo demás, el hecho de que las tablas de mortalidad se refieren a experiencias generales y Sociedades contratantes resultan a menudo ventajosas para margen de beneficio en la prima en beneficio de la Sociedad.

La prima así calculada constituye el seguro denominado prima anual. Si n es igual a ω se tiene la prima vitalicia para el seguro total de un capital C. Si el seguro pretende cubrir, temporalmente n años, un capital C, dicho de antemano, la prima anual para n resulta de (2) en que T_x es una cantidad dada. El seguro mixto consiste el pago de la prima $\tau - n$. En el llamado seguro mixto τ prima anual hija dicha y el capital C, a los n años.

Los pagos pueden ser diferidos según se convenga y en este caso las fórmulas deben modificarse en forma que dependa el número del verso.

Los seguros con prima única actual o diferida se evalúan al paso anterior, teniendo las probabilidades p presentes de anuidad a que se contrae el pago.

Si la Compañía se obliga al pago de una prima determinada n años por haber perdido V_x el asegurado o asegurados, el problema se resuelve siempre por (2) en el supuesto de que la Compañía deuda de pagar en caso de muerte. Es natural que la prima que la Compañía asigne sea determinada por las razones antes expuestas. Es esto a seguro de renta temporal o vitalicia $(n = \omega)$ — ella. Las Compañías de seguros establecen por lo comercial, diversas modalidades. Ventajosa, para el seguro anual, la devolución de primas con o sin interés en caso de sobrevenir la muerte en n años, operación llamada contraseguro. En un seguro mixto cuya prima anual se puede calcular como suma de la prima π a pagar para (1) y la prima π' correspondiente a la devolución de las primas $\pi - \pi'$ en el caso de no ocurrir el fallecimiento, que se resuelve por una fórmula en igual en que π se reemplaza por $\pi - \pi'$, siendo π mayor, y el segundo término es $T_x = \pi\,(\pi - \pi')$

Otros tipos de seguros son los llamados simultáneos, en los que intervienen probabilidades compuestas como, por ejemplo, la de que el marido viva n años y la mujer de x viva, s años, probabilidad que viene dada por

$$l_x^{n-1}\,l_x^{s-n}$$

Entran en tales casos las rentas vitalicias de supervivencia: el marido asegura que el pago de su prima será devuelto a una renta a su esposa los años que esta le sobreviva; son los seguros de viudedad y orfandad, en los cuales, mediante de otorgo o funcionarios, suelen intervenir el Estado o los patronos, constituyendo los seguros sociales. $(V.\ t.)$.

Otra forma de seguro es la de atribuir una dote a una de dos personas a la muerte de la otra, etc.

La Compañía normalmente recibe dinero y lo distribuye. La diferencia entre lo recibido y distribuido representa un valor actual movilizable. Pensando de este las cantidades comprometidas a pagar en su valor actual y añadiendo las que con de ocurrir en su valor actual también y atendidas de las probabilidades correspondientes, se tiene la denominada reserva. Esta no debe descender por bajo de un valor determinado para cubrir los pagos y siniestros posibles, en caso necesario hay que restablecerla con capital de amortizas. La reserva estructura, obligatoria por Ley del 16 de Mayo de 1908, y de la que hay que depositar el valores de absoluta confianza el 50 por 100 en el Banco de España t en la Caja de Depósitos art. 17 de la misma Ley), corresponde a la diferencia entre los valores a cobrar y a pagar de x a los asegurados, atendida todas la momento actual y abonadas de sus respectivas probabilidades. Para asegurar la reserva matemática tener gran número de seguridad en problemas semejantes trabajar con tablas de mortalidad bien acreditadas y adaptadas, calcular los recargos con arreglo a los riesgos de las primas correspondientes, evitar la especulación y moderar los dividendos y gastos.

Las Compañías de seguros pueden ser tipo de Mutua que reparta los beneficios entre los asegurados. Los seguros sobre vidas se basan en estadísticas de sinestros análogas a la de mortalidad y en las cuales se define una probabilidad estadística. La reserva del caso anterior se suma denominar reserva de riesgos a esperar.

En la práctica suelen construirse tablas o gráficas, que para los tipos de interés admitidos y tenidos en cuenta las probabilidades que resultan de las leyes adoptadas o tablas, resultan los valores de π, C, v, t, etc. No entramos en la práctica, referente al asunto a la Bibliografía de este nuestro artículo. V. también Mortalidad y Previsiones. En los seguros de invalidez se parte de tablas de siniestros análogamente calculadas y referentes a casos análogos a los de referencia. Por lo general, el invalido cobra una pensión diaria, mientras viva, y á su muerte un capital determinado. Suele exigirse el pago durante x años de la prima de invalidez sin derecho a rescate, devolución e indemnización en el curso de los mismos. Se trata entonces de seguros de riesgo diferido. Las tablas de invalidez deben comprender necesariamente las estadísticas de invalidez, así también la de muerte de los inválidos. Hay varias tablas de invalidez, $v.\ g.$, la de Behm (1887, operarios de industria), la de Linnemann, para obreros de ferrocarriles; la de Lindenfeld, Bienn, etc.

Los seguros de morbosidad y mortalidad se refieren a enfermos y accidentados. La tabla más conocida para enfermos es la de Dumas, y también es muy usada la de los actuarios ingleses.

El seguro por accidentes del trabajo lleva en sí siguiente de morbosidad, mortalidad, invalidez, muerte y orfandad y viudedad. La legislación europea para-

no á sufragar parte ó todo el jornal, según determinado período, y aun á dar una indemnización en caso de muerte, pero tales cifras son más bien una estima empírica y no el resultado de un cálculo razonable.

Contabilidad. Es la Contabilidad de seguros una de las grandes ramas de la Contabilidad especulativa, si bien, al objeto que aquí nos proponemos, hemos de advertir que en los países donde se halla reglamentado el ejercicio de la industria de seguros, tienen los aseguradores determinados los libros auxiliares que han de completar los datos que no pueden contenerse en el Diario y el Mayor, libros auxiliares que suelen ser los siguientes: registro de pólizas emitidas y de suplementos de aumento en las mismas; registro ó relación de bajas por orden correlativo de fechas; registro de reaseguros, en el que, además de los datos propios del contrato, se haya de poder conocer en ciertos períodos la parte de cada Compañía cesionaria; registro de reaseguros tomados, con igual circunstancia respecto á los cedentes. Todos esos libros pueden ó no tener determinado el rayado ó sólo las bases de él para que faciliten el trabajo de la inspección.

Además, se determinan también como datos complementarios de estos libros los estados periódicos de primas recaudadas y cedidas por los reaseguros, la inversión de esas primas, los siniestros satisfechos, la distribución de todos los conceptos por grupos de asegurados, en las empresas administradoras de mutualidades y por clases de seguros en todas las demás, llegando algunas veces á tener contabilidad separada para los dos grandes ramos de seguros sobre probabilidades de vida y sobre riesgos eventuales, estados que, claro está, determinan el que en los libros auxiliares ó en las cuentas del Mayor se tenga comprobación fácil de las sumas que en ellos figuran. Completan el cuadro de disposiciones sobre la Contabilidad el modelo de balance y de cuenta de Pérdidas y Ganancias, que, al existir, son por sí solos normas suficientes para establecer una contabilidad de esta clase. Son cuentas especiales de la Contabilidad de seguros las de Recibos de primas á cobrar; de Primas distribuídas por clases de seguros y á la vez por vencimientos de esas primas; las de Siniestros, desarrolladas por clases de seguros, y distribuídas en otras de orden, determinantes del trámite desde la noticia del siniestro hasta su liquidación y pago; las de las Compañías reaseguradoras y las de las reaseguradas, las de los Seguros y sus Riesgos respectivos, componentes del sistema suplementario de riesgos de estas empresas (V. SUPLEMENTARIOS), distribuídos por cuentas divisionarias, según la clase de seguro en una serie y según el plazo en la otra; las de las Agencias, duplicadas en cuenta de recibos al cobro con carácter de depósito y cuenta de efectivo por los cobrados; la importantísima de Reservas de riesgos en curso, cuyo objeto y determinación de las cantidades que en ella se anotan hemos examinado antes; y, por fin, cuentas para cada cada una de las operaciones especiales que se ejecutan sobre los mismos seguros, como son las reducciones, prórrogas, liberaciones. rescates de pólizas, además de todas las cuentas propias de cualquier hacienda para los bienes que representan el patrimonio del asegurador y la inversión de sus reservas, depósitos y cantidades señaladas por las leyes. También determinan las legislaciones los modelos de cuentas de Pérdidas y Ganancias, en las que se hace aparecer como pérdidas las reservas que se han de constituir al final del ejercicio por riesgos en curso, y, en compensación, son ganancias las reservas del ejercicio anterior, siendo en lo demás esta cuenta verdadera cuenta de ingresos y gastos de la empresa bajo todos los conceptos.

Las empresas de seguros son las que tienen más minuciosamente legislada su contabilidad, pues se llega hasta fijar modelos para los inventarios parciales de operaciones derivadas del seguro, que hemos dicho comprenden las cuentas especiales, y para la situación y valoración de ciertas clases de bienes en que se hallen invertidas las reservas. El movimiento de las cuentas á que antes hemos hecho relación es el que corresponde á las patrimoniales del activo, todas las cuales recogen en su débito las cantidades de las operaciones que comprenden, en el momento en que son efectuadas las operaciones, como sería, por ejemplo, para los recibos al cobro, que se adeudará al crear los recibos; y en el crédito se anota la cancelación de la situación de los bienes comprendidos en la cuenta, cual sería, en la de primas de ejercicios sucesivos, el pasarlas á la cuenta del ejercicio corriente al llegarles la fecha respectiva; por estas razones no se precisa el detalle cuenta por cuenta, ya que todas son de la misma naturaleza. Completan los datos de contabilidad la distribución de las anotaciones, en las cuentas de siniestros especialmente, de modo que se conozca la relación que en cada ejercicio administrativo existe entre los datos estadísticos en que se fijó la probabilidad de riesgo de la empresa y los resultados reales, haciendo que se distribuyan esos siniestros por clases de naturaleza de los riesgos á que se refieren, y comprobando el total número de siniestros por medio del total importe que figura en el conjunto de la contabilidad, pues por medio de estas estadísticas se podrán modificar las tablas de probabilidades, supervivencias, invalidez, etc., y formar otras especiales de la empresa, ó reunir estos datos la inspección para obtener tablas de experiencias de conjunto. Estos datos se alcanzan por la debida separación de los registros de cada clase de operaciones y siniestros.

VII. — Desarrollo del seguro en España

El creciente desarrollo de las Compañías de Seguros, en todas sus modalidades, que operan en España, y el aumento de las mismas en un número considerable que ha engrosado las ya existentes en años anteriores, dan una prueba clarividente de que el campo de la aseguración es cada día más vasto; la prima, ó sea el riesgo, más abundante, y la potencialidad aseguradora más afianzada en el transcurso del tiempo. En los datos publicados en el *Boletín Oficial* de Seguros de 1926, no solamente se observa lo anteriormente expuesto, sino que las primas recaudadas llegan á una cifra más elevada que en años anteriores. A continuación transcribimos algunos datos estadísticos que así lo demuestran.

Compañías de Seguros, Ramo de vida

Españolas: *Banco Vitalicio de España, La Equitativa* (fundación Rosillo), *La Unión y el Fénix Español, La Sud América, Banco Aragonés de Seguros, El Porvenir de los Hijos, El Fénix Español, Plus Ultra, La Patria Hispana, La Agrícola, La Estrella, Caja de Previsión y Socorro.*

Inglesas: *The Gresham, The Consolidated Assurance Company Limited, The Standard Life Assurance Company y The Norwich Union Life.*

Francesas: *L'Union, La Nationale, Le Phenix, L'Abeille.*

Italianas: *Compañía Adriática de Seguros y Assicurazioni Generali.*

Norteamericana: *The Equitable Life Assurance Society of The United States.*

Alemana: *La Victoria de Berlín.*

Brasileña: *A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil.*

Ramo de incendios

Españolas: *La Unión y el Fénix Español, Sociedad Catalana de Seguros contra Incendios, Aurora, La Estrella, La Previsión Española, Covadonga, Banco Aragonés de Seguros, Sociedad General Administradora é Im-*

pulsadora de la H. Franco Española, Cantabria, Lucero, Numancia, La Alianza de Santander, La Patria Hispana, La Equitativa (fundación Rosillo), *La Mundial Agraria, La Unión Alcoyana, Centro de Navieros Aseguradores, Lux, Unión Levantina, Unión Ganadera, Plus Ultra, La Agrícola Española, La Protección de la Agricultura Española, Celtiberia, Oceanía, La Constancia, La Hispano Cubana, La Unión del Llobregat, La Previsión Nacional é Hispania.*

Inglesas: *Sun Insurance Office, The Northern Assurance Company Limited, Phoenix Assurance Company Limited, Royal Insurance Company Limited, Commercial Union Assurance Company Limited, The Guardian Assurance Company Limited, The Royal Exchange Assurance, Norwich Union Fire, London Lancashire Fire Company Limited, The Union Assurance Society Limited, The World Marine General Insurance Company Limited, The Palatine Insurance Company Limited, London Assurance Corporation, The Liverpool London Globle Insurance Company Limited, Reliance Marine Insurance Company Limited, Alliance Assurance Company Limited, The Legal Insurance Company Limited.*

Francesas: *L'Union, La Paternal, La Nationale, L'Aigle, Le Nord, La Confiance, L'Urbaine, L'Abeille, Du Phoenix, Le Soleil* y *Compagnie d'Assurances Générales.*

Italiana: *Compañía Adriática de Seguros.*

Alemanas: *Nord Deutsche Versecherungs Gesellschaft, Albingia* y *La Dusseldorf.*

Suiza: *La Baloise.*

Portuguesa: *Comercio é Industria.*

Danesas: *Báltica* y *Nordisk Brandforsi-king.*

Cubana: *Compañía Cubana de Accidentes.*

Ramo de tontinas

Españolas: *La Mundial, La Mundial Franco-Española, La Mutualidad Hispano-Francesa, La Mutual Latina, La Mutual Vascongada, La Mutual Hispano-Africana* y *Banco de Seguros de Cataluña.*

Ramo de chatelusianas

Españolas: *La Previsión del Porvenir* y *L'Amic del Poble Catalá.*

Ramo de enfermedades

Españolas: *Seguro Médico, La Equitativa de Madrid, La Verdadera Unión Española, La Patria Hispana, El Fomento Nacional, Instituto Español de Seguros, España, Cataluña, Asociación Médico-Quirúrgica Española, La Independencia, La Benéfica Catalana, La Universal, Condal, La Previsión Regional de la Dependencia, La Protección de la Familia, La Equitativa Ibérica, La Nueva Mundial, Fraternidad Nacional, Unión Nacional de Seguros Sociales, El Ocaso, Colón, San Juan Bautista de Lasalle, Unión Protectora, Urania, La Unión y el Progreso Fabril y Humanitario, La Mutual, El Sol Naciente, La Única, La Nacional Española, Instituto Badalonés, La Integridad, La Prosperidad Catalana, El Óbito, Empresa Peninsular, España Vitalicia, La Benéfica Nacional, La Fe, La Previsión de Zaragoza, La Previsión Popular, La Defensa del Hogar, El Hogar, Nueva Cataluña, Barcelonesa de Previsión, Previsión Médica de Madrid, La Bienhechora, Mutua General de Seguros, Nueva Española, El Asilo de los Enfermos, La Auxiliadora, La Providencia Hispana, El Gerundense, La Confianza Ibérica, La Central Madrileña, La Humanitaria Española, Policlínica Ideal, La Esperanza, La Previsora de Aragón, Banco Nacional, La Equitativa Nacional, La Preventiva Nacional, La Mundial Agraria, La Catalonia Aseguradora, La Moralidad, La Previsión Clínica, La Previsora Sanitaria, Montsant, La Estrella Protectora, Previsión Colom Cardany, Pax Labor, Protectora Mundial, La Unión Catalano-Balear, Fraternitat, La Reforma, El Fénix Previsor, La Verdadera Nacional, Unión y Alianza de Previsión* y *La Fraternal.*

Ramo de ganados

Españolas: *El Fénix Agrícola, La Mundial Agraria, Unión Ganadera, La Agrícola Española, La Previsión Hispalense, Banco Agrícola Andaluz, La Esperanza, Europe Company* y *La Pecuaria.*

Cubana: *Compañía Cubana de Accidentes.*

Ramo de accidentes del trabajo (Seguro colectivo).

Españolas: *Caja de Previsión y Socorro, Hispania, Mutua General de Seguros, La Vasco-Navarra, La Unión y el Fénix Español, Mutua Regional de Accidentes del Trabajo, Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya sobre Accidentes del Trabajo, Mutua Valenciana sobre Accidentes del Trabajo, La Estrella, La Patria Hispana, Mutua Industrial, La Unión Alcoyana, Unión Levantina, Mutua Vigatana de Patronos* y *Mutua de Accidentes del Trabajo de Tarragona.*

Inglesas: *The Northern Assurance Company Limited* y *Guardian Assurance Company Limited.*

Francesas: *La Préservatrice, L'Abeille, Compagnie d'Assurances Générales, L'Union, La Foncière, La Patrimoine, Le Soleil, La Urbana* y *El Sena.*

Italianas: *L'Assicuratrice Italiana* y *La Anónima de Accidentes.*

Suizas: *Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes de Winterthur* y *Zurich.*

Ramo de accidentes del trabajo (Industrial y responsabilidad civil).

Españolas: *Omnia, Hispania, Caja de Previsión y Socorro, La Unión y el Fénix Español, La Vasco-Navarra, Numancia, La Patria Hispana, La Estrella, Banco Vitalicio de España, Lux, Unión Levantina, Plus Ultra* y *La Integridad.*

Inglesas: *Guardian Assurance Company Limited, The Northern Assurance Company Limited, London & Lancashire* y *Fire Insurance Company Limited.*

Francesas: *La Préservatrice, L'Abeille, La Patrimoine, La Urbana* y *El Sena, Compagnie d'Assurances Générales, L'Union, La Foncière* y *Le Soleil.*

Italianas: *L'Assicuratrice Italiana* y *La Anónima de Accidentes.*

Suizas: *Zurich* y *Sociedad de Seguros contra los Accidentes de Winterthur.*

Cubana: *Compañía Cubana de Accidentes.*

Ramo de cristales

Españolas: *La Vidriera Española, El Seguro de Cristales, La Unión Suiza en España, Unión Catalana, La Luna, La Barcelonesa, La Nueva España* y *La Previsión Vidriera.*

Francesas: *Desclaux Limitada, L'Abeille, Mediterránea* y *La Patrimoine.*

Ramo de transportes

Españolas: *Banco Vitalicio de España, Centro de Navieros Aseguradores, Unión Levantina, La Unión y el Fénix Español, Barcelona, La Polar, Lucero, Bilbao, La Estrella, Lux, Plus Ultra, La Patria Hispana, La Constancia, Oceanía, Aurora, Cantabria* y *Alianza de Santander.*

Inglesas: *The Union Marine Insurance Company Limited, The British and Foreing Marine Insurance Company Limited, Phoenix Assurance Company Limited, London & Lancashire Fire Insurance Company Limited, The World Marine & General Insurance Company Limited, Norwich Union Fire Insurance Company Limited* y *Reliance Marine Insurance Company Limited.*

Francesas: *La Foncière, L'Unité* y *Comptoir Maritime.*

Italianas: *Assicurazioni Generali, Compañía Adriática de Seguros, Italia* y *Levant Insurance & Reinsurance Company.*

Alemanas: *Reunión Sindicato de Seguros Marítimos, Nord Deutsche Versicherungs Gesellschaft, La Francfort, Lloyd Alemán, Albingia, La Badense, La Mannhein, La Düsseldorf, Assecuranz Union* y *Nacional.*

Suizas: *La Baloise, Nacional Suiza, La Fédérale* y *La Suiza.*

Danesas: *Skandinavia* y *Báltica.*

Cubana: *Compañía Cubana de Accidentes.*

Noruega: *Nya Forsakringsaktiebolaget Hansa Stockholm.*

Búlgara: *Bulgaria.*

Americana: *Unión Hispano-Americana.*

Hamburguesa: *Hansa de Hamburgo.*

Otros ramos de Seguros

Españolas: *La Previsión Nacional* (robo), *La Gran Urbe* (seguros urbanos), *Mutua General Española de Seguros contra el Robo, La Patria Hispana* (tumultos y similares), *Plus Ultra* (maquinaria), *Lux* (huelgas), *La Integridad* (seguro combinado), *La Mundial* (accidentes ferroviarios) y *Las Mutualidades* (gestora de mutualidades).

Inglesas: *British Engine Boyler & Electrical Insurance Company Limited* é *International Fidelity Insurance Company of New-Jersey* (robo).

Francesas: *L'Abeille* (cosechas, granizo, heladas, etcétera), *L'Union* (robo), *Compañía Europea de Seguros de Mercancías y Equipajes* y *Compagnie d'Assurances Générales* (robo).

Alemana: *La Victoria de Berlín* (accidentes de ferrocarriles y buques).

Suiza: *La Baloise* (robo y deterioros de maquinaria).

Sociedades de Reaseguros

Españolas: *Astur, Esfera, Madrid, Centro Español de Reaseguros, Castellón Vital* (S. A.), *Compañía Madrileña de Reaseguros* y *Garantía.*

El número total de Compañías de diferentes nacionalidades y ramos que operan en España é inscritas en el ministerio del Trabajo es de 336. El contingente mayor de Compañías nacionales es la rama que afecta al seguro de enfermedades, que suman un total de 77. En las demás modalidades del seguro, aun cuando la estadística no ofrece cifra tan elevada como la consignada en el ramo de enfermedades, son las españolas, en cada una de las fases del seguro, las que dan mayor número de inscritas, lo cual se demuestra en el cuadro que insertamos á continuación:

Ramo de	Compañías															
	Españolas	Inglesas	Francesas	Italianas	Norteamericanas	Alemanas	Brasileñas	Suizas	Portuguesas	Danesas	Cubanas	Noruegas	Búlgaras	Americanas	Hamburguesas	Totales
Vida	12	4	4	2	2	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	26
Incendios	30	17	11	1	—	3	—	1	1	2	1	—	—	—	—	67
Tontinas	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
Chatelusianas	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Enfermedades	77	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	77
Ganados	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	10
Accidentes del trabajo (colectivo)	15	2	8	2	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	29
Accidentes del trabajo (responsabilidad civil)	13	3	8	2	—	—	—	2	—	—	1	—	—	—	—	29
Cristales	11	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12
Transportes	17	7	3	4	—	10	—	4	—	2	1	1	1	1	1	52
Otros ramos del seguro	10	2	4	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	18
Reaseguros	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
En total	210	35	39	11	2	15	1	10	1	4	4	1	1	1	1	336

Entre los diferentes ramos del Seguro, el que aventaja á todos en recaudación es el de incendios, que ha alcanzado la elevada suma de 55843900,06 pesetas, y así va en descenso cada uno de los ramos del Seguro; y como consecuencia del aumento de primas recaudadas, ha sido también mayor la recaudación para el Estado por la tributación del impuesto, como se desprende del primer cuadro de la página siguiente.

Con referencia á la parte económica, comparando la recaudación total de 1924 con la de 1925 se observa un aumento de bastante consideración. Las primas recaudadas en 1924 ascienden á 192266367,58 pesetas, y en cambio en 1925 á 209982824,03 pesetas, lo cual demuestra cuanto se ha dicho anteriormente é insertamos en el segundo cuadro de la página siguiente.

VIII. — Bibliografía

Puede verse la *Bibliografía* de las voces Derecho y Economía, pues tanto las obras de Derecho mercantil como las de Economía se ocupan del seguro, y aun, para los llamados seguros sociales, la voz Sociología, indicando ahora sólo las obras especiales y algunas otras que en la parte que se ocupan del seguro pueden ser consideradas como obras dignas de consulta. Véase también la *Bibliografía* de Accidentes del trabajo.

Boletín de la Comisaría de Seguros (Madrid); *Memoria anual de la Comisaría de Seguros* (Madrid); *Assurance magazine and Journal of the Institute of Actuaries* (Londres, hasta 1856); *Journal of the Institute ob Actueries* (Londres, desde 1856); *Bulletin de l'Association des Actuaires Suisses* (Berna); *L'Assureur; Le Moniteur der Assurances; Guide Pratique de l'Assureur* (Bruselas); *Bulletin trimestriel de l'Institut des Actuaires Français* (París); *Comptes Rendus des Congrès internationaux d'actuaires; Journal des Actuaires français* (París, hasta 1877); *Publications de la Statistique générale de la France* (París); *Rapports annuels du Bureau fédéral suisse des assurances* (Berna); *Zeitschrift für die gesamte Versicherungs Wissenschaft herausgegeben von deutsch Verein für Versicherungs wissenschaft in Berlin; Beitrag des Reichsversicherungsamt, Deutsche Versicherungszeitung* (Berlín); *Boletim da Associação dos Com-*

Recaudación para el Tesoro por el impuesto sobre las primas cobradas

Ramo de	Primas cobradas — Pesetas	Impuesto — Pesetas
Vida	48748664,80	48925,20
Incendios	55843906,06	57129,32
Tontinas	17737289,53	17979,38
Chatelusianas	6114741,90	6168,40
Enfermedades	10455605,56	15925,22
Ganados	4280890,64	4664,50
Accidentes del trabajo (colectivo)	28368856,42	28623,89
Accidentes del trabajo (responsabilidad civil)	16811232,54	16955,92
Cristales	861246,82	1337,74
Transportes	19448156,48	20363,02
Otros ramos del seguro	1312233,28	1872,21
Totales	209982824,03	220139,80

Primas recaudadas en 1924 y en 1925

Ramo de	Año 1924 primas — Pesetas	Año 1925 primas — Pesetas
Vida	46520611,27	48748664,80
Incendios	50382497,28	55843906,06
Tontinas	16864092,39	17737289,53
Chatelusianas	4615312,69	6114741,90
Enfermedades	9648038,77	10455605,56
Ganados	4064185,01	4280890,64
Accidentes del trabajo (colectivo)	26071910,99	28368856,42
Accidentes del trabajo (responsabilidad civil)	12022215,55	16811232,54
Cristales	847206,52	861246,82
Transportes	19027063,26	19448156,48
Otros ramos del seguro	2203263,85	1312233,28
Totales	192266367,58	209982824,03

mercialistas Portuguezes (Lisboa); *Revista de Comercio* (Lisboa); *Bollettino dell' Associazione Italiana per l' incremento della Sciensa delle Attuari* (Roma); además, publican con gran frecuencia cuestiones de seguros con carácter de actualidad á su publicación las siguientes revistas no especiales: *La Comptabilité et les Affaires; Mon Bureau* (París); *El Financiero* (Madrid); *La vie au Bureau; Revue Belge des Sciences Commerciales* (Bruselas); *La Revue Pratique des Questions Commerciales et Economiques* (Lieja); *Revue Suisse des Sciences Commerciales* (Basilea); *Giornale di Matematica Finanziaria* (Milán); *Rivista Italiana di Ragioneria* (Roma); *Rivista dei Ragioneri* (Padua); *Revista Generala de Comert si Contabilitate* (Bucarest), y las *Revistas de Economía;* G. Rocca, *Manuale teorico pratico delle assicurazioni* (Milán, 1921).

E. Agnel, *Manuel général des assurances* (París, 1913); H. Goury, *Assurances contre les accidents* (París, 1908); H. Rostaing, *Manuel des assurances* (París, 1924); F. Hankay, *L'assurance pour les remboursements des prêts* (París, 1905); N. Garrone, *La Scienza del Commercio* (t. I y II, Milán, 1922); P. Gorbi, *L'assicurazioni in generale* (Milán); A. Chaufton, *Les assurances* (París, 1883); C. Vivante, *Il contrato di assicurazioni* (3 vol., Milán, 1890); Ehrenberg, *Versicherungsrecht* (Leipzig, 1893); Wagner, *Versicherungs*, de la colección *Biblioteca del Economista;* Gerhard y otros, *Kommentar zum deutschen Versicherungsvertraggesetz* (Berlín, 1908); Bellon, *Les lois d'assurance ouvrière à l'étranger* (París); Ancey, *L'Agent d'assurances* y *Théorie des opérations d'assurance* (París, 1906); Coutant, *Le Guide des assurés* (París, 1911); Hamon, *Législation et Jurisprudence des assurances pendant la guerre*, y *Les Responsabilités, les Assurances, la Prévoyance* (París); Zammarano, *L' intrapresa delle assicurazioni* (Turín); Ruiz Feduchy, *Guía manual de seguros contra incendios; Contabilidad general de seguros; Manual del seguro marítimo; Manual del Actuario de las Compañías de seguros de vida* (Madrid); Laurent, *Théorie des assurances sur le vie* (París, 1912); Béziat d'Audibert, *Théorie élémentaire des assurances sur la vie et autres opérations* (París, 1893); Schaertlin, *Contribution à la théorie mathématique de l'assurance contre l'invalidité* (Berna, 1907); Veron y Pourcheixroux, *Assurances* (París, 1926); Brasca, *La misura della ricchezza* (Florencia, 1915); Bensa, *Il contratto di assicurazione nel medio-evo* (Génova, 1884); Salandra, *La riserva matematica nelle assicurazioni vita* (Milán, 1913); Boggio, *Matemattica attuariale* (Turín, 1910); Julliot de la Morandière, *La réserve mathématique des primes dans l'assurance* (París, 1909); Barrault, *Les agents d'assurances* (París, 1917); Sumien, *Traité théorique et pratique des assurances terrestres et de la reassurance* (París); Buisseret, *Opérations financières à long terme* (Bruselas, 1922); Trank y otros, *L'assurance maternelle* (Bruselas, 1897); Manes, *Versi herungswesen* (Leipzig, 1905); Eke, *The Principles of Insurance, and their Application* (Londres, 1923); Porter y Craies, *Laws of Insurance* (Londres, 1908); Richard, *Théorie mathématique des assurances* (París, 1922); Broggi, *Matematica attuariale* (Milán, 1906); Dicksee, *Business Organisation* (Londres, 1924); Insolera, *L' assicurazione obligatoria contro la invalidità e la vecchiaia* (Milán, 1920); *Elementi di matematica finanziaria ed attuariale* (Turín, 1916); *Lezioni di matematica finanziaria* (vol. II, Turín, 1918); *Corso di matematica finanziaria* (Turín, 1924); Fleury, *Le Vade-Mecum de l' Assureur* (París); Baily, *The doctrine of life annuities and assurances* (Londres, 1813); Dormoy, *Théorie des assurances sur la vie* (2 vol., París); Juhel-Renoy, *Le risque locatif et son assurance* (París, 1907); Velasco, *Guía del asegurado de incendios* (Madrid, 1912); Dawson, *Practical lessons in actuarial Science an elementary textbook* (Nueva York); Delcourt, *Les résultats de l'assurance contre les accidents du travail* (París, 1905); Hemard, *Traité théorique et pratique des assurances terrestres* (París, 1922); Chamet, *L'assurance contre l'incendie* (Lyón, 1905); Aglave, *Assurances contre l'incendie par l'État, les Provinces, les Cantons ou les Villes en Allemagne, Suisse, Autriche-Hongrie, et en Russie* (París, 1904); May, *The law of insurance as applied o fire, life, accidents, and other no marine risks* (Boston, 1901); Lefort, *Traité du contrat d'assurance sur la vie* (París, 1900); Luzzati, *Il contratto di assicurazioni marittima e la liquidazione per abbandono* (Turín, 1912)); Bedorez, *De l'assurance sur la vie considérée comme moyen de crédit* (París, 1903); Young, *Insurance a practical exposition for the student and business man* (Londres); Lefort, *Nouveau traité de l'assurance sur la vie* (París, 1920); Dupuich, *L'assurance vie* (París, 1922); Arnould, *On the Law of Marine Insurance* (Londres, 1909); Voigt, *Das deutsche Seeversicherungsrecht* (Jena); Perreau, *Manuel des Agents d'Assurances* (París, 1912); Valéry, *Les assurances sur la vie en droit international privé* (París, 1902); Lascourt, *Le contrat d'assurance sur la vie* (París, 1914); Bachelard, *Les réticences et les fausses déclarations de l'assuré dans le contrat d'assurance contre l'incendie* (París, 1912); Czuber, *Die Wahrscheinlichkeitsrechnung und ihre anwendung* (Leipzig, 1903); Michy, *L'assurance pour comte d'autrui et l'assurance complementaire de responsabilité contre les risques de l'incendie* (París, 1911); Lambert, *Le monopole des assurances* (París); Molinari,

Ordinamento tecnico e amministrativo delle compagnie di assicurazione sulla vita (Roma, 1906); Deman, *Les polices d'assurances accident, incendie, vie* (Bruselas, 1904); Bonolis, *Assicurazione sulla vita in diritto internazionale privato* (Turín); Gobert, *Étude sur la réassurance, ses avantages, ses dangers et son importance économique* (Bruselas); Boiret, *L'assurance contre la mortalité du bétail* (París); Amtmann y Pfaffenberger, *Zur Mathematik der Pensions-versicherungs* (Jena, 1907); Manes, *Versicherungslexikon* (Tubinga, 1909); Varloz, *L'assurance contre le chomage en Belgique* (París, 1910); Las Casas, *L'assurance contre le chomage en Allemagne* (París, 1906); Grossmann, *Versicherungsmathematik* (Leipzig, 1902); Heymann, *Die Sozialversicherung in Europa* (Berlín, 1912); Kihm, *Technische Grundlagen zur Aufstellung der Bilanzen für die Pensions- und Hülfskassen von Eisenbahngesellschaften* (Berna, 1896); Gaudet, *Les assurances sur la vie et la Cour de cassation de 1914 à 1920* (París, 1922); Vermorel, *L'assurance contre la grêle* (París, 1913); Löwy, *Versicherungsmathematik* (Leipzig, 1903); Souvestre, *Guide pratique de l'assureur sur la vie* (París, 1911); Berliner, *Versicherungsrechnung für Nich-mathematicher* (Francfort, 1908); Schonten, *Die Prinzipien der Lebensversicherungsmathematik* (Jena, 1903); Landre, *Mathematisch technische Kapitel zur Lebensversicherungs* (Jena, 1901); Dupont, *L'assurance contre le chomage* (París, 1908); Déléarde, *Les assurances sociales et les gens de mer* (París, 1909); Bouchet, *La garantie des crédits commerciaux de l'assurance crédit* (París); Durand, *L'assurance crédit* (París, 1925); Puyol Lalaguna, *Manual de seguros sobre la vida* (Zaragoza, 1909); *Tabla de mortalidad española* (Madrid, 1911); Gros, *L'assurance. Son sens historique et social* (París, 1920); De Moivre, *Treatise of annuities on lives* (Londres, 1725, traducido al alemán en 1906); Marrecas Ferreira, *Estudo sobre Montepios* (Lisboa, 1907); Pouget, *Assurance sur la vie* (París); Behm, *Statistik der Mortalitäts-Invaliditäts-und Morbiditäts-verhältnisse* (Berlín, 1876); *Entwurf eines Gesetzes betreffend die Alters-und Invaliditäts-versicherung nebst Begründung* (Berlín, 1888); Veiga, *Seguros de vida* (Lisboa, 1915); Hardy, *The theory of the construction of tables of mortality and other statistical tables* (Londres, 1909); Pasquier, *Introduction à la science actuarielle* (París, 1919); Goury, *Questions de téchnique et d'organisation pratique relatives aux assurances contre les accidents* (París, 1908); Weber, *Étude sur les tables de mortalité d'invalides et sur les tables d'invalidité au point de vue des calculs d'assurances* (París, 1897); Bohlmann, *Lebensversicherungsmathematik* (Leipzig), *(Enciclopedia de ciencias matemáticas);* Zeuner, *Abhandlungen aus der Mathematische Statistik* (Leipzig, 1869); Lexis, *Einleitung in die Theorie der Bevolkerungsstatistik* (Estrasburgo, 1875); Knapp, *Théorie des Bevolkerungswechsels* (Brunswick, 1874); Westergaard, *Die Lehre von der Mortalität und der Morbilität* (Jena, 1902); Risser, *Étude sur l'établissement des tables de mortalité et de population* (París, 1908); Richard, *Étude sur l'assurance complementaire de l'assurance sur la vie* (París, 1911); *Étude du bilan d'une société d'assurances* (París, 1913); *Les assurances de responsabilité civile* (París, 1914); *Le rôle des assurances au régard de la prevention des accidents* (París, 1914); Bertillon, *Étude sur la morbidité et la mortalité par professions* (París, 1891); Bowser, *Friendly Societies valuation and other tables* (Londres, 1896); Dover, *A Handbook to Marine Insurance* (Londres, 1924); Blaschke, *Denkschrift zur Losung des Problems der Versicherung minderwertiger Leben* (Viena, 1895); Lazarus, *Ueber mortalitätsverhältnisse und ihre Ursachen* (Hamburgo, 1867); Dorsten, *De grondslagen der Verzekering tegen invaliditeit* (La Haya, 1892); Quiquet, *Réprésentation algébrique des tables de survie* (París, 1894); Wittstein, *Das Mathematische Risiko des Versicherungs Gesellschaften* (Hannóver, 1885); Peek, *Das Problem von Risiko in der Lebensversicherungs* (Viena, 1899); Willwy, *The Principles and Practice of Life Insurance* (Nueva York, 1907); Courcy, *La participation aux bénélices* (París, 1897); Falkowicz, *Der Pensionsfonds* (Praga, 1902); Malechevskij, *Theoria i praktika pensionnych kass* (San Petersburgo); Razous, *Étude sur la mortalité et la morbidité des professions dangereuses* (París, 1904); Bortkievicz, *Risiko-Prämie una Sparprämie* (Praga, 1901); Fackler, *Proper charges for Annuities and Insurances* (Londres, 1904); Bruns, *Warscheinlichkeitsrechnung und Kollektivmasslehre* (Leipzig, 1906); Viti, *Elementi di Scienza attuariale* (Rocca S. Casciano, 1916); Hamon, *Histoire générale de l'assurance* (París); Quételet, *Tables de mortalité et leur développement* (Bruselas); Bernard, *L'assurance contre l'insolvabilité des débiteurs commerciaux* (París, 1905); Minutilli, *Nozioni di Scienza attuariale* (Milán, 1913); Spinedi, *Elementi di matematica attuariale* (Turín, 1916); King, *The Institut of actuaries Text Book* (2.ª parte, Londres, 1894; traducido al francés); Radtke, *Die Stabilität der Lebensversicherungsansalten* (Berlín, 1903); Zillmer, *Beiträge zur theorie der Prämienreserve* (Stettin, 1896); Dowling, *Mathematics of Life Insurance* (Londres, 1925); Rey, *La question des assurances sociales* (París, 1925); Shaw, *Teoría y práctica del seguro de vida* (Madrid, 1907); H. Floriani, *Enciclopedia comercial científica* (t. V, Buenos Aires, 1924); Cassagne, *Contabilidad de seguros* (Buenos Aires, 1922); *Enciclopedia Comercial, El comerciante moderno* (t. II, III y IV, Barcelona); Fouques, *Les Compagnies d'assurances et les organes auxiliares de l'assurance* (París, 1919); Lindstedt, *Nya Arbetarejorsakringskumitens Betankande* (Estocolmo, 1893); Tetens, *Einleitung zur Berechnung der Leibrenten* (Leipzig, 1786); Maingie, *De l'assurance contre les accidents du travail* (Bruselas, 1905); *Les opérations viagères* (Bruselas, 1907); Maluquer, *Seguro de vejez* (Madrid, 1917); Posada, *Seguros sociales en España* (Madrid, 1917); Pagano, *Contabilidad de seguros* (Buenos Aires); Góngora, *Mutualidad, previsión y seguros* (Madria); Manès, *Versicherungwesen* (Leipzig, 1905); *Versicherungs Lexikon* (Gotha, 1909); Gerest, *Guide rose de l'assurance sur la vie* (París, 1912); Mariotti, *Le Assicurazioni* (Roma, 1925); Daubresse, *Assurances maritimes* (Mons); Longe, *L'assurance maritime et ses risques terrestres* (París, 1921); Trombert, *La participation aux benefices* (París, 1912); Höckner, *Aenderung der Rechnunggrundlagen* (Leipzig, 1907); Poussin, *Application des procédés graphiques aux calculs d'assurances* (París, 1905); *Traité élémentaire des assurances sur la vie* (París, 1906); Nabholz, *Die Schweizerische obligatorische Unfallversicherung* (Lucerna, 1918); *Die neuesten Bestrebungen zur Einfuhrung der Invaliden-Alters-und-Hinterbliebenenversicherung in der Schweiz* (Lucerna, 1919); Zacher, *Die Arbeiterversicherung im Auslande* (Berlín, 1908); Gaillard, *L'assurance au mariage et l'assurance de natalité* (París, 1913); Roger, *L'assurance contre l'incendie* (París, 1925); Meyer, *Beiträge zur Pensionsversicherung* (Jena, 1903); Solviche, *Le bilan dans les Sociétés d'assurances* (París, 1924); Toutain, *Cours d'assurance maritime* (Havre, 1922); Sumien, *Traité théorique et pratique des assurances terrestres et de la réassurance* (París, 1923); Cadere, *L'assurance de responsabilité* (París, 1920); Guermmeur, *L'assurance contre les accidents du travail* (París, 1925); Pita, *Cálculo comercial* (Oviedo, 1925); Ruiz Soler, *Administración y contabilidad de empresas* (Irún, 1924); Orozco, *Aritmética de las jubilaciones* (Buenos Aires); Poterin du Motel, *Théorie des assurances sur la vie* (París, 1899); Dinsart, *Comptabilité d'assurances* (Bruselas, 1923); Reatz, *Geschichte des europäischen Seeversicherungrecht* (Berlín, 1870); Liebenahm, *Zur Geschichte und Organisation des romischen Vereinswesens* (Mónaco, 1888); Carpi, *Le assicurazioni sulla vita* (Trieste, 1921); Young, *Insurance Office Organisation, Management, and Accounts* (Londres); *In-*

surance (Londres, 1920); Navarrini, *L'assicurazione sulla vita a favore dei terzi* (Turín, 1912); Pacchioni, *Dei contratti a favore dei terzi* (Milán, 1913); Goldschmdit, *Zur Comnercialrechts Universalgeschichte* (Berlín, 1891; traducción italiana, Turín, 1913); Dreyfus, *Les prévisions statistiques et financières des assurances sociales* (París, 1924); Gobbis, *Ragioneria privata* (Nápoles, 1926); Martínez, *Contabilidad elemental y superior* (Madrid); Bellini, *Ragioneria applicata* (Milán, 192.); Maingie, *La théorie des operations viagères* (Bruselas, 1922); Brasca, *Casse pensioni e fondi di previdenza* (Roma, 1924); Michelli, *Comptabilité des assurances* (Bruselas, 1919); *Comptabilité et organisation administrative des assurances* (Bruselas, 1924); Ponsa Gil, *Sociedades civiles, mercantiles, cooperativas y de seguros* (Barcelona, 1911); Pilade Mosconi, *Assicurazione sulle cose* (Città di Castello, 1919); Goosens, *La pension des employés* (Bruselas, 1925); Tihon, *L'assurance vieillesse* (Lieja, 1925); Porter, *Law of Insurance* (Londres); Gardner, *Reinsurance* (Londres, 1913); Arnold, *Marine Insurance* (Londres, 1910); Dougharty, *Life Assurance Simplified* (Londres); Clarcke, *National Insurance* (Londres, 1911); Mainardi, *La riassicurazioni* (Turín, 1918); *Le assicurazioni incendi* (Turín, 1922); Underwood, *Elements of Actuarial Science* (Nueva York, 1921); Godwin, *Principle and Practice of fire insurance* (Londres, 1919); Tyler, *Insurance Companies Accounts* (Londres, 1923); Marrone, *Le assicurazioni bestiame* (Turín, 1920); Toja, *Influenza delle variazioni del sagio d' interesse negli utili delle Assicurazioni vita* (Roma, 1923); Julhiet, *Finance et Comptabilité dans l'industrie (Assurances)* (París, 1920); Glen, *Actuarial Science* (Londres, 1914); Ateneo Igualadino, publicaciones varias sobre *Seguro obrero* (Igualada); Minetola, *Problemi attuariali fondamentali dell' assicurazioni pel caso di malatia* (Turín, 1925); Liotard, *Compendio di notizie, norme ed istruzioni relative all' assicurazioni contro i danni d' incendio* (Turín, 1925); Amoroso, *Lezioni di matematica finanziaria* (Nápoles, 1921 y 1923); Parrocel, *De l'idée d'assurance en droit romain* (Aix, 1891); Bosredon, *Histoire des assurances sur la vie* (Burdeos, 1900); Fischer, *Des rentes viagères et assurances* (Bruselas, 1924); Bagni, *Teoria matematica dei fenomeni collettivi* (Florencia, 1915); Soquet, *L'organisation d'une entreprise d'assurances* (París, 1925); Durand, *L'assurance transport* (París, 1925); Dreyfus, *Les Prévisions statistiques et financières des assurances sociales* (París, 1926); Acey, *Les Risques du crédit, L'assurance des crédits commerciaux* (París, 1926); Moulin, *Les réformes du régime des assurances sociales en Allemagne depuis la révolution de 1918* (París, 1926); *Anuario Español de Seguros* (Tomos de los años 1913 á 1925, Barcelona); *El Eco del Seguro* (Barcelona, año XXXV).

SEGUROS (HERMANDADES DE). *Der. consuetudinario español.* En la mayor parte de los pueblos de la provincia de Vizcaya, y especialmente en los concejos, villas y anteiglesias de Ajanguiz, Múgica, Rihoitia, Arrazua, Murélaga, Arteaga, Navarniz y Munguía, del partido judicial de Guernica, y en los términos municipales de Durango, Amurrio, Azpeitia, Orduña y Somorrostro, se desarrollan, con el nombre de Hermandades *(hermandadiek)*, multitud de asociaciones de seguros mutuos para el ganado, reglamentadas por la costumbre popular y administradas por los propios interesados.

Su origen es esencialmente consuetudinario, y su objeto tiene por fin exclusivo reducir el daño económico producido al dueño de una res por la muerte ó desgracia de la misma. La sociedad se constituye en cualquier período del año, mediante la agrupación de uno ó varios propietarios de ganados que convienen en asegurar los perjuicios que pudieran sufrir los semovientes por cualquier causa. Los asociados reciben el nombre de hermanos, no limitándose, por lo general, el número de socios ni el de animales asegurados. El acuerdo se otorga en documento privado, en el que se detallan con escrupulosa minuciosidad las bases fundamentales por las que ha de regirse la colectividad, las reses que se aseguran, la cuota periódica que los socios han de abonar, las relaciones que deben existir entre los hermanos y el sistema de desenvolvimiento del *hermandadiek*.

Todos los años, en el primer domingo de Enero, se reúne la Hermandad con el objeto de elegir dos mayordomos y un cajero, encargados de la dirección económica de la asociación. Unas veces el nombramiento se hace por sorteo entre los hermanos para un año completo, y otras la elección es semestral únicamente, haciéndose la nueva designación en la junta general de Julio. Se admite en ambos casos la reelección, y terminado el período directivo el cajero saliente rinde cuentas al entrante. Los cargos son, por lo general, gratuitos; pero en algunas villas se les señalaban 50 reales de retribución al cajero y 25 á los mayordomos, por todo el tiempo de su administración. En el concejo de Ajanguiz se satisface á los mayordomos, según la regla 10.ª del contrato de sociedad de seguros que los ganaderos del lugar tienen constituída, 10 reales á cada uno, por cada seis meses de cargo. Enfermo un apoderado ó ausente por ir acompañando á algún ganado contagiado, se le substituye por el tesorero de la sociedad ó por otro socio que designa el segundo mayordomo. Las obligaciones de éstos se reducen al reconocimiento de las reses por sí ó mediante persona perita; á su tasación, que es irrevocable y definitiva; á la admisión en la Hermandad de los semovientes; al cobro periódico de las cuotas, y á la convocatoria para juntas generales extraordinarias.

El ganadero que desea ingresar en la asociación de seguros mutuos lo pone en conocimiento del mayordomo, presentándole una lista detallada del número y clase de animales que pretende asegurar. Inmediatamente el apoderado ordena á un práctico el examen de las cabezas, después de lo cual se hace la tasación de las mismas, y una vez aceptadas se inscriben en el libro de la Hermandad. El nuevo socio paga á continuación la cuota que le corresponda. Si á juicio de los mayordomos, ó por virtud del reconocimiento del ganado, no consideran aquéllos conveniente la admisión de todas ó de alguna de las reses, convocarán á junta general de hermanos, extraordinaria, para que éstos resuelvan lo que conceptúen oportuno, informados previamente por los administradores del *hermandadiek* de los vicios ó enfermedades que concurren en los semovientes cuyo seguro se intenta.

Los asociados tienen el deber de dar cuenta inmediata á los mayordomos: 1.° de toda venta ó permuta de alguna res asegurada en la Hermandad, para rebajar ó substituir desde aquel día la cuota de seguro de la misma; 2.° de la adquisición de nuevo ganado, tenga ó no el socio la idea de asegurarlo también en la sociedad, y 3.° del número de crías que nazcan. En los términos de Ajanguiz y Arrazua, los interesados deben dar conocimiento á los apoderados de la compra de algún rebaño ó del nacimiento de alguna res dentro de las veinticuatro horas siguientes al hecho, sin que, además, la vaca madre pueda entrar en yugo hasta pasados quince días después de nacidas las crías.

Ningún socio puede apartarse de la Hermandad hasta el 30 de Junio ó el 31 de Diciembre. Conforme la regla 5.ª del contrato de Ajanguiz, celebrado el 16 de Abril de 1882 por el período de seis años, prorrogables indefinidamente, con las modificaciones precisas, «cualquiera de los hermanos que quisiera salir de la Hermandad tendrá que dar parte á los mayordomos dos meses antes de la salida, y para esto deberá abonar la cuota que le corresponda hasta el día de su salida, incluso los dos meses».

Las juntas generales que celebran las sociedades de seguros para el ganado son de dos clases: ordinarias y

extraordinarias; las primeras tienen lugar semestralmente, el primer domingo de Enero y el primero de Julio; las extraordinarias se convocan, ó á petición de cinco hermanos para tratar alguna cuestión importante, ó por acuerdo de los mayordomos para resolver asuntos urgentes. Para la celebración de juntas generales de una y otra categoría no es preciso asistencia de número determinado de asociados, adoptándose las proposiciones por mayoría de votos de los presentes al acto, y ofrecen el carácter de obligatorias para todos los hermanos las resoluciones aprobadas. Las actas de las sesiones se anotan en un cuaderno que es depositado en manos de los administradores de la Hermandad.

En las juntas generales ordinarias se analizan los siguientes asuntos: 1.° rendición de cuentas, enumeración de socios, cuotas satisfechas por los mismos, seguros abonados, relación de los nuevos hermanos é indicación del estado económico de la Sociedad; 2.° renovación de los cargos de mayordomos y cajero; 3.° expulsión de asociados, que es el punto más delicado que se discute: acuérdase á petición de cualquier socio ó á propuesta de los mayordomos, cuando se prueba que un hermano maltrata á su ganado ó le obliga á trabajar más de lo prudente; 4.° separación voluntaria de hermanos: los interesados deben avisar á los administradores con dos meses de anticipación su retirada de la colectividad, confirmando la declaración verbal hecha á aquéllos en la primera junta general ordinaria que se celebre.

Enferma una res ó desgraciada por accidente fortuito, su dueño lo participa en el menor plazo posible á cualquiera de los apoderados, el cual observa al semoviente y avisa al veterinario ó albéitar del pueblo para que reconozca el animal y recete los medicamentos necesarios para la curación. La Hermandad abona las dietas del facultativo y las medicinas despachadas. Si el veterinario considera imposible el mejoramiento de la res, ó entiende que después de curada quedará aquélla inútil para el trabajo, lo comunica al mayordomo, quien determina la muerte de la bestia y el reparto por porciones iguales, entre los socios, de la carne, sebos y cuero, abonando cada uno la cantidad corriente en el lugar ó concejo, con deducción de un 25 por 100. El total del importe ingresa en la caja social, que satisface al dueño del animal el valor de tasación del mismo, dentro de un período que varía entre quince días y tres meses, según las distintas sociedades.

La Hermandad de Ajanguiz, que hemos citado anteriormente, acepta el siguiente criterio respecto del abono del seguro: «Todo ganado que se le desgracie á cualquiera de los hermanos, se le abonará y pagará á su dueño según la tasación de cabos y mayordomos que hagan ó den al ganado desgraciado; y para hacer el pago al dueño, deberán los mayordomos tasar todo el ganado de la Hermandad, y cada hermano deberá hacer el pago al tanto ó cuanto por ciento, según le corresponda, previa la tasación del ganado muerto por los mayordomos, y tendrá rebaja del 10 por 100 el dueño del ganado desgraciado.» (Regla 2.ª.) «Si por el mal gobierno ó falta de su dueño muriese ó se desgraciase algún ganado, reconocerán los mayordomos el peligro o la falta que ha habido, y después de reconocerla los mayordomos dispondrán entre sí, ó reunirán la Hermandad en caso de duda, si se le abonará ó no; se hará según la resolución de la mayoría.» (Regla 3.ª)

«Según los estatutos de algunas Hermandades, los mayordomos tasan la res después de muerta y entregan el importe de la tasación, con un descuento del 20 por 100, en el día señalado para junta de la Hermandad, que ha de celebrarse dentro de la primera quincena después del siniestro. El socio que no asiste á ella incurre en una multa, que suele ser de 10 reales. También hay Hermandades en que el plazo para el abono de la indemnización es bastante mayor de uno, dos y hasta tres meses. Otro sistema para la regulación del daño consiste en fijar de antemano una cantidad alzada por cada *valde* (10 libras), ó bien por cada res. Esa cantidad suele ser de 24 reales el *valde* tratándose de ganado de yugo y 20 respecto del suelto. En tal caso, el cuero queda para el dueño.» (Unamuno, *Costumbres de Vizcaya.*)

Por cada cría que se desgracie en el vientre de la vaca, si da muestra, se le abonará al dueño, hasta los nueve meses que tenga la cría, 100 reales, y si después de cumplidos los nueve meses, 132 reales; se le abonará dicha cantidad al dueño que haya tenido la desgracia, sin rebaja del 10 por 100 (regla 6.ª de la Hermandad de Ajanguiz). Esta disposición fué modificada más adelante de la siguiente manera: «Las crías que se averíen en el vientre de la madre ó echen las vacas antes del tiempo la cría, se le abonará al dueño de la vaca el 10 por 100, sea de cualquier tiempo que sea hasta el cumplir los nueve meses, ó tiempo de parir, y le abonará al dueño el 10 por 100, como queda dicho arriba, sin rebaja ninguna.»

Por último, es costumbre prescrita casi siempre en todas las Hermandades que los hermanos que acostumbran á tener pareja para el trabajo, aunque estén sin ganado cuando la tasación que hagan los cabos, deberán abonar á la caja de la asociación la cuota de 1,500 reales, y además tendrán que satisfacer por los demás gastos menudos que tenga en la cuadra su cuota correspondiente. «Esta advertencia es sí por casualidad quedaría algún hermano que suele tener pareja para el trabajo, y cuando viniere alguna cuota por alguna desgracia y quedare sin pareja, vendiendo ó desgraciándose la suya. Y, los que tengan ganado menudo es decir novillos ó becerros engordando, sin pareja, ó un ganado de yugo, tengan ó no tengan cuando la cuota por la tasación de alguna desgracia, tendrán que abonar la cuota de 600 reales.»

SEGURÓ. *Geog.* Cas. de la prov. de Alicante, municipio de Sella.

SEGURÓN. m. aum. de SEGUR.

SEGUSIAVOS Ó SEGUSIANOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo galo que ocupaba la cuenca del Loire, desde su salida de Velay hasta la llanura de Marcigny y pasando los montes de Forez hasta la confluencia del Saona y del Ródano. La etimología del nombre de este pueblo, que Augusto Bernard ha contribuído á que se escribiera exactamente, ha sido muy discutida; la opinión más aceptable, que es la de Arbois de Jubainville, adoptada por Steyert, hace derivar el nombre de *segusiavo* de la raíz indoeuropea *sigu-sigu*, que caracteriza los pueblos que habitaban un lugar naturalmente fortificado. Los segusiavos parecen haber vivido primitivamente en el estado de tribu libre. Se cree que, á consecuencia de una revolución habida entre ellos, los dos jefes Momor y Atepomor fundaron en una colina que dominaba el Saona un *oppidum*, que, á causa de los presagios que acompañaron á su fundación, fué llamado Lugdunum ó «colina de los cuervos». Estrabón reconoce expresamente que Lugdunum era una población de los segusiavos. Después, en época indeterminada, se convirtieron en clientes de los eduos. A su territorio se trasladó César para combatir á los helvéticos; después de las luchas de Gergovia, Vercingetórix sacó contingentes de los segusiavos, así como en la época del sitio de Alesia; mas es de creer que no fueron enemigos temibles para los romanos, á juzgar por la diferencia de trato que se aplica á ellos y á los eduos. Mientras estos últimos quedan reducidos á la categoría de *federati*, esto es, semivasallos, los segusiavos quedan *liberi*, es decir, gozan del derecho completo de ciudadanía. Antes de la conquista romana no vivían en aldeas, si bien habían sembrado de fortalezas y obras defensivas las orillas escarpadas del Loire, desde las fronteras del país de los eduos hasta el punto donde dicho río deja de ser

navegable. Dos de sus *oppida* han sido explorados: el de Crêt-Châtelard, en el municipio de Saint-Marcel-de Félines, más abajo de Balbigny, y el de Essalois, después de Saint-Victor-sur-Loire. Los dos han revelado, además de una porción de objetos antiguos, la presencia de murallas de piedra unidas por vigas cruzadas y bandas de hierro. Después de la reducción de la Galia á provincia romana y de la fundación de la colonia de Copia (Lyón) en la confluencia del Saona y el Ródano por Lucio Munacio Planco, en el año 43 a. de J. C., formaron los segusiavos la *civitas Segusiavorum*, siendo en número de 60 unidades asociadas al culto de Roma y de Augusto, y se rigieron por duunviros. Entonces comienzan á mencionarse sus ciudades, como *Mediolanum*, probablemente Miolans; *Forum Segusiavorum*, Feurs, que se desarrolla á partir del reinado de Tiberio y posee un teatro, primero de madera y más tarde de piedra, corporaciones de artesanos, una diosa indígena, *dea Sagela*, y cuatro grandes vías, dos de las cuales se usaron durante toda la Edad Media: la *voie Sayette*, que iba á Roanne, y la *voie Bolène*, que se dirigía á Usson *(Icidmagus); Roidomna*, Roanne, citada por Tolomeo; *Modonium*, denominada más tarde *Aquae Segetlae*, hoy Moind, con sus termas y las ruinas de su teatro, y, en fin, *Ariolica*, actualmente desaparecida por completo y probablemente situada en las riberas de un riachuelo que todavía conserva el nombre de Aruelhe. Las monedas de los segusiavos muestran dos tipos: el más frecuente, imitación de la moneda de Marsella (á la derecha, una cabeza bárbara; á la izquierda, una diadema; en el reverso, un cuadrúpedo informe con la cola levantada, en figura de S), es común á los eduos y á los segusiavos, aunque algunos numismáticos opinan que los tipos con diadema de cuatro bandas son propios de los segusiavos. El otro tipo, que probablemente data de la época comprendida entre la reducción á provincia y el decreto dividiendo la acuñación de moneda entre Augusto y el Senado, está representado por un ejemplar en plata, hoy perdido, que llevaba en el anverso un busto imberbe, con casco, y á la derecha una lanza y la leyenda SEGVSIAVS; en el reverso, un Hércules desnudo, de pie, apoyándose en la pierna derecha, llevando en el brazo izquierdo la piel del león de Nemea y en la mano derecha la maza.

SÉGU-SIKORO. (Llamada también simplemente *Segu;* en francés, *Segou.*) *Geog.* C. del África Occidental Francesa, en la colonia del Sudán; 6,487 h. según el censo de 1920. Antigua capital del gran Imperio de Segu, regido por Ahmadu. Sit. en la oril. der. del Alto Níger ó Joliba, á 1,082 kms. ESE. de Saint-Louis y á 192 ENE. de Bamakou, á los 13° 37′ de lat. N. Por el aspecto de sus edificios, SÉGU-SIKORO pertenece más á la Mauritania que al Sudán. Sus casas, con terrados, descansan sobre anchos pilares decorados con arabescos y semejantes por otros conceptos á los que se encuentran en el oasis de Arauan, en el camino de Marruecos á Tombuctu; mas en cuanto al comercio, corresponde por entero al Sudán. Hasta hace pocos años se contaba allí aún por *kauris*, 3,000 de los cuales representaban el valor de unos 5 francos, y para cantidades crecidas servía de unidad el esclavo. La población se compone, en realidad, de varias aglomeraciones distintas, que se suceden en la margen del río en una longitud aproximada de 15 kms. La primera de tales aldeas, comenzando por el N., es Segu-Koro ó Segu el Viejo, en la cual son de notar los restos de un palacio de arcilla con minuciosa ornamentación y de cuyas paredes maestras queda todavía algo. Algunos kilómetros más abajo se encuentra Segu-Bugu ó «jardines de Segu»; viene luego Segu-Kuru ó Segu el Nuevo, y después una sucesión casi continua de cabañas que son los arrabales de SÉGU-SIKORO, ó sea el hijo de Segu el Viejo, antigua residencia del sultán, rodeada de murallas, con siete torres, y tiene calles tortuosas y sucias. Más adelante todavía se extiende la ald. de los Somonos, ocupada por esta raza privilegiada de pescadores y conductores de piraguas. El comercio está casi todo en manos de los árabes. El primer viajero europeo que vió SÉGU-SIKORO fué Mungo Park, en 1795; pero no se le permitió entrar en la capital, y á su vuelta evitó aproximarse á ella por temor á ser hecho prisionero. Mucho tiempo después (1863-65), dos franceses, el teniente de navío Mage y el doctor Quintin, fueron enviados como embajadores á El Haj Omar, para firmar con él un tratado de alianza. Llegados á SÉGU-SIKORO, encontraron á Ahmadu, que gobernaba en nombre de su padre, y que les retuvo allí dos años, pero al fin celebró con ellos un tratado de comercio y amistad, concluído de palabra el 26 de Febrero de 1866 con Ahmadu, cuyo padre había muerto en el intervalo. En 1878, Paul Soleillet, deseoso de llegar á Tumbuctu por la vía del Senegal, después de una vana tentativa para ir por Argelia y el Sahara, llegó á Nyanuna, en la marg. izq. del Níger, y descendió por el río hasta SÉGU-SIKORO, en una piragua que enarbolaba la bandera francesa. Ahmadu le trató bien y le hizo algunos presentes; pero no le permitió continuar su viaje, y Soleillet tuvo que retroceder á Saint-Louis. La misión del capitán Gallieni, de que formaban parte los tenientes Vallière y Petri y el doctor Tautain, fué encargada en 1880 de negociar un tratado con Ahmadu; pero habiendo llegado á Nango, á 40 kilómetros OSO. de SÉGU-SIKORO, hubo de esperar allí inútilmente que se le permitiera llegar á la capital, y pasados diez meses en un cautiverio, disfrazado pudo salir de Nango (21 de Marzo de 1881), llevándose, empero, un tratado. Desde entonces, las cañoneras francesas surcaron el Níger hasta Kabara, puerto de Tumbuctu, pero evitando tocar en SÉGU-SIKORO por desconfianza hacia el sultán. Al retirarse Ahmadu á Nioro, el comandante Archinard, como se ha visto en el artículo SEGÚ, se apoderó de la capital.

SEGUSINO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Treviso, círc. y á 4 kms. ONO. de Valdobbiadene, cerca de la rib. izq. del Piave, tributario del golfo de Venecia; 1,500 h.

SEGUSINOS Ó SEGUSIENSES. *Geog. Etnogr. ant.* Pueblo de las Galias que vivía en las dos vertientes de los Alpes Cotios y formó parte del reino Cotio. Sus poblaciones más importantes fueron *Segusio* (hoy Suse), que le dió nombre, y Brigantio (Biançon).

SEGUSTERO. *Geog. ant.* C. de la Galia Narbonesis Lecunda, correspondiente á la actual Sisteron.

SEHEND. *Geog.* Montaña de Persia, en la prov. de Azerbaiján; se levanta cerca de la oril. oriental del lago Urmiah y tiene 3,546 m. de altitud máxima.

SEHERR-THOSS (H. GÜNTER, BARÓN DE). *Biog.* Hombre de Estado, alemán, n. en Pless en 1859. Estudió en las Universidades de Heidelberg, Bonn, Breslau y Berlín. Fué referendario en Breslau, Glatz y Oppeln; en 1885, asesor gubernamental en Francfort; en 1887, comisario, y en 1888, consejero provincial para Grünberg (Silesia); en 1891 fué nombrado auxiliar del ministerio de Agricultura; en 1892, consejero gubernamental; en 1896, consejero privado é individuo de la cámara regia; en 1902, presidente del Gobierno. Escribió: *Topogr.-statist. Handbuch d. Krs. Grünberg i. Schl.; Kommeni. z. Jagd-scheinges. v. 31 Juli 1895*, y *Reisebriefe v. d. Einweihung d. Erlöserkirche in Jerusalem* (1898).

SEHÍ. *Geog.* Ald. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Agra, dist. y á 20 kms. N. de Muttra, sit. cerca de la oril. der. del Jumna, afl. der. del Ganges; unos 2,000 h.

SEHIRINOS. m. pl. *Entom. (Sehirini.)* Tribu de hemípteros heteróceros de la familia de los pentatómidos. Se caracteriza por la cabeza plana, algo eleva-

da en los bordes; escudo bien desarrollado, que llega más allá de la mitad del abdomen; patas espinosas. El tipo es el género *Sehirus*.

SEHIRO. m. *Entom.* (*Sehirus* A. S.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los cídridos. Se cuentan 27 especies de la fauna paleártica; el tipo es *S. morio* L.

S. morio L.; long., 10 á 11 mm. Postepisternones marcados de unos 14 puntos dispuestos en una serie longitudinal. Vive en el S. de Europa.

SEHLDE. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, en la prov. de Hannóver, regencia de Hildesheim, círc. de Liebenburg, á 10 kms. ENE. de Bockenem. Sit. á orillas del Innerste, tributario del Leine, afl. izq. del Aller (cuenca del Weser); 1,200 h.

SEHLING (G. A. H. Emilio). *Biog.* Teólogo y jurisconsulto alemán, n. en Essen en 1860. Doctor en derecho por la Facultad de Leipzig (1881), desempeñó varios cargos públicos, y en 1888 obtuvo una cátedra de derecho en la Universidad de Erlangen. Se le debe: *Wirkungen d. Geschlechtsgemeinschaften a. d. Ehe* (1885); *Schenkung a. d. Todesfall* (1886); *Unterscheidung d. Verlobnisse i. kanon Recht* (1887); *Slg. d. Reichsges. zivilrechl. Inh.* (1902); *D. relig. Erziehung d. Kind. n. d. Entw. e. BGB. f. d. Dtsch. Reich* (1891); *Kirchl. Simultanverhältnisse* (1891); *Daniel und Superville; D. Kanzleramt a. d. Univ. Erlangen* (1893); *D. Kirchengesetzgebung unter Moritz v. Sachs. 1544-49 n. Georg v. Anh.* (1898); *Zur Lehre v. d. Willensmäng. i. kanon. Recht* (1901); *D. evang. Kirchenordnungen d. XVI Jahrh.* (1902, 1903, 1909, 1913); *Rechtsverhältnisse an. d. Verfügungen d. Grundeigentümer nicht entzogen. Mineralien* (1904); *Haudelsrecht und Wechsdrecht. Praktikum* (1906); *Gesch. d. prot. Kirchenverfassung* (1907); *Beiträge z. Gesch. d. doppelten Buchhaltung, bes. in Nürnberg* (1907); *Kirchenrecht* (1908); *Grdbegr. d. Kalirechts* (1920), y gran número de artículos en revistas de derecho y jurisprudencia.

SEHLSTEDT (Elías). *Biog.* Poeta lírico sueco, n. en 1808 y m. en Estocolmo en 1874. Pasó la mayor parte de su vida siendo empleado de Aduanas en Estocolmo. En la Naturaleza halló la inspiración para los idilios y cantos humorísticos que le hicieron extraordinariamente querido del público. Entre los poetas suecos, el que más se le acerca es K. J. Dahlgren. Sus obras aparecieron coleccionadas con el título de *Sanger och Visor*, en cinco volúmenes (Estocolmo, 1873-78).

SEHMA. *Geog.* Pobl. de Alemania, Est. de Sajonia, círc. de Chemnitz, p. j. de Annaberg, á oril. del Sehma y en la l. f. Annaberg-Weipert. Templo evangélico; fab. de pasamanería, industria de pulimentación de maderas y talleres de aserrar; 3,000 h.

SEHNDE. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Hannóver, presidencia de Lüneburgo, círc. y á 36 kms. SSO. de Celle, sit. á oril. del Aller, tributario izq. del Fuse, afl. izq. del Aller (cuenca del Wesu), á 65 m. de altitud. Est. del f. c. de Lehrte á Hildesheim; 1,000 h. Yacimientos de lignito.

SE-HO. *Geog.* Río de China, en la prov. de Honan; nace en la vertiente oriental de los montes Mu-ling, que separan al S. la prov. de Ho-nan de la de Hu-pe; corre primeramente al NNE. y luego al N., pasa por Ku-chi y después de un curso de 175 kms. des. en el Hwei-ho.

SEHÓN. *Biog. bibl.* Rey de los amorreos, contemporáneo de Moisés. Su reino radicaba en el E. del Jordán y tenía su capital en Hesebón. Sehón fué un irreconciliable enemigo de los israelitas, á quienes cerró el paso para la Tierra de promisión, á la salida de la península del Sinaí y del país de Moab. Los israelitas solicitaron de él el derecho de pasaje, á condición de respetar sus campos y viñedos y no gastar el agua de sus pozos; pero Sehón se negó á ello y les atacó en Jasa, siendo derrotado y cayendo su reino (desde el Arnon hasta Jaboc y la frontera de los amonitas) en manos de los israelitas, los cuales celebraron esta victoria con el canto triunfal que se lee en los Números (XXI, 21-30).

SEHORA ó SIHORA. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Rohilkaud, dist. de Bijnur; unos 9,000 h. || C. de las Provincias Centrales, prov. de Nagpur, dist. de Bhandara, subdist. de Tirora; unos 2,500 h.

SEHORE ó SIHOR. *Geog.* C. de la India septentrional, en la región del Malwa, principado de Bhopal y á 33 kms. OSO. de su capital, sit. en la oril. der. del Saven, afl. der. del Alto Parbatí (cuenca del Ganges por el Chambal y el Jumna), en el camino de Bhopal á Indore; 5,000 h. Manufactura de muselinas; gran bazar. La población se levanta en una hondonada cubierta de vegetación exuberante, pero sujeta á fiebres; en sus cercanías, pero en una meseta, se encuentran los acantonamientos ingleses.

SEHRES ó SERES. *Etnogr.* Pueblo del Sudán angloegipcio, en la provincia del Bahr-el-Gazal. Es negro y vive cerca de los nyam-nyam, dedicándose á la caza y la agricultura.

SEHUALACA. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Veracruz, cant. de Las Tuxtla, mun. de Santiago Tuxtla; unos 600 h.

SEHUD. *Geog.* C. marítima de Arabia, en el Hadramaut, á 270 kms ESE. de Ternis, en la costa septentrional del golfo de Aden, cerca de la desembocadura del Uadi Massilé; 2,000 h. Corresponde probablemente á la antigua *Shairij* de los geógrafos árabes, ciudad en otro tiempo de importancia, en cuyos alrededores existían otras siete poblaciones arruinadas. El puerto de Sehud es en la actualidad insignificante.

SEHUENEENSE. m. *Geol.* Piso de la era terciaria correspondiente al período eocénico más inferior creado por Ameghino para las formaciones de tránsito del secundario al terciario, bien representado en la América del Sur. El sehueneense no ha proporcionado más que raros moluscos, como *Ostrea guaranitica*, *Corbula sehuena* y *Potamides patagonensis*, asociados á restos de peces, como *Lepidotus patagonicus*, *Ceradodus Ihering*, *Protosphyraena*, *Lamna appendiculata*, *Oxyrhina Martelli* y *Corax falcatus*. Los tipos de estos peces son indudablemente cretáceos, y el hallazgo de ammonites en el salamanquense podrá referir dicho piso al daniense y el sehueneense al montiense.

SEHVAN. *Geog.* V. Sevan.

SEIA. *Mit.* Diosa romana que presidía á la siembra y velaba por el trigo mientras permanecía en la tierra.

SEIBA. *Geog.* V. Ceiba.

Seiba del Agua. *Geog.* Pobl. de los alrededores de la Habana, junto al f. c. que va á Guanajay.

Seiba Mocha. *Geog.* Ald. y antiguo partido de la jurisdicción de Matanzas (Cuba), sit. en terreno llano, en el camino de la Habana á Santiago de Cuba.

SEIBABO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Santa Clara, mun. de San Antonio de las Vueltas; unos 1,200 h. Sit. á 20 kms. de la cabecera del municipio. Servicio de Correos. || Barrio en la prov. y municipio de Santa Clara; unos 3,000 h. Sit. á 20 kms. de la cabecera del municipio. Servicio de Correos.

Seibabo ó Ceibabo. *Geog.* Río de Cuba, en la provincia de Santa Clara. Tiene sus fuentes en las faldas del Yabanal y des. en la oril. der. del Agabama.

SEIBANE. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Lugo, parr. de San Juan de Tirimol. || Ald. en el municipio de Otero del Rey, parr. de San Juan de Parada.

SEIBEL (Jorge). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Pittsburgh el 13 de Septiembre de 1872. Ha publicado: *The fall* (1918); *The Wine Bills of Omar Khaygams* (1919); *The Mormon Saints; Bacon vs. Sha-*

kespeare (1919), y *The Religion of Shakespeare* (1924). Además ha dado al teatro la comedia *The Vision of the Who-Knows* (1912) y el drama *The Seper* (1913).

SEIBERSBACH. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, circ. y á 17 kms. NO. de Kreuznach, en el Soon Wald, á orillas del Güldenbach, tributario izq. del Nahe, afluente izq. del Rhin; unos 1,000 h.

SEIBERSDORF. (En eslavo, *Zebrzydowice.*) *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en la antigua Silesia austriaca, sit. cerca de la actual frontera polaca, á 6 kilómetros ENE. de Freistadt, á oril. de un afl. der. del Olsa, tributario der. del Oder. Est. del f. c. de Oderberg á Dziedit; 1,800 h. en dos aldeas.

SEIBERTITA ó SEYBERTITA. f. *Mineral. (Clintonita, Crisofana.)* Especie mineral del grupo de las clintonitas, que fué dedicada, respectivamente, á Seybert y Clinton. Según algunos mineralogistas, debe ser considerado como una mezcla isomorfa del silicato hidratado de cal y de magnesia $H_4Ca_3Mg_8Si_6O_{24}$, con un aluminato de cal y de magnesia $H_2CaMgAl_6O_{12}$, hallándose los dos componentes en la relación de 4-5, siendo su fórmula sintética $Si_4O_{36}Al_{10}(Mg, Ca, Fe)10\,H_6$, con muy leves proporciones, nunca determinables de potasa y sosa, y $R_2O_3 = Al_2O_3F + 2O_3$.

De los análisis practicados consta que en 100 partes contiene: 19 de ácido silícico, 40 de sesquióxido de aluminio, 9,6 de sesquióxido de hierro, 1,9 de protóxido de hierro, 21 de óxido de magnesio, 13 de óxido de calcio, 4,8 de agua, y, además, reconócese siempre la presencia del flúor, acaso en estado de fluoruro de calcio y en cantidad que no pasa de 1,26 por 100. La relación axial es

$$0{,}5774 : 1 : 0{,}5773 = 109° 35'.$$

Cristaliza en tablas hexagonales, en prismas también de apariencia hexagonales y en pirámides truncadas de seis caras, pertenecientes todas estas formas al sistema del prisma monoclínico; tiene siempre una exfoliación bastante perfecta y bien marcada, en un sentido paralelo á la base del prisma; la estructura del mineral que nos ocupa puede ser laminar y terrosa, y en ocasiones preséntase folicular; la fractura es á la continua desigual; el color, rojizo, rojo de cobre, bronceado y también pardo rojizo, y el brillo, anacarado y metaloideo por punto general; es mineral translúcido y que posee muy marcada é intensa la doble refracción, hallándose dotado, á semejanza de muchas micas, de dos ejes ópticos sumamente próximos, siendo particularidad muy notable que estos ejes se separen de una manera visible cuando el mineral se calienta y poco á poco se eleva su temperatura; el peso específico es 3,15, y la dureza, 4 á 5. Por vía seca, mediante el carácter negativo de su infusibilidad al fuego del soplete, y por una calcinación prolongada, la altera, dotándola de muy marcado color amarillento; por vía húmeda, y empleando el mineral pulverizado, lógrase atacarlo empleando ácidos minerales enérgicos y en caliente, siendo en punto á ello el mejor reactivo el ácido clorhídrico, que disuelve muy pronto, estando concentrado, el mineral que se describe.

La seibertita está diseminada en rocas calizas, y tiene como asociado y compañero la serpentina, y en masas laminares se la encuentra en las capas calizas atravesadas por la misma serpentina, acompañada de otros minerales, tales como el anfíbol, piroxeno, espinela y oleografito, pudiendo indicarse como localidades donde se presentan y son frecuentes semejantes asociaciones de cuerpos, que contienen ciertas relaciones de composición. Amity y Warwick, en el Estado de Nueva York.

SEIBO. m. *Amér.* En Río de la Plata, BÚCARE.

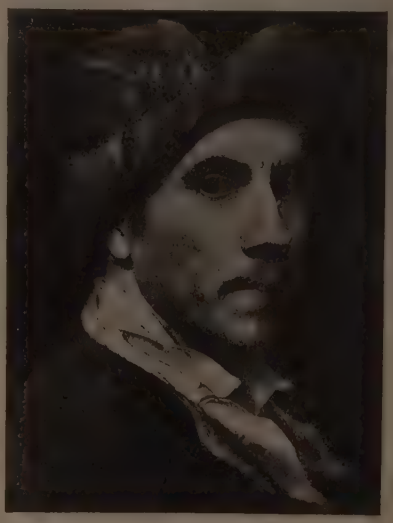
SEIBO. *Geog.* Río de la isla de Santo Domingo, en la República Dominicana, prov. del Seibo; nace en la Gran Hilera Central, y después de corto curso des. por la der. en el Sow, junto á la ciudad del Seibo, capital de la provincia.

SEIBO. *Geog.* Prov. de la República Dominicana (isla de Santo Domingo), sit. en el extremo SE. de la República, limitando al N. con la prov. de Samaná y el océano Pacífico, al E. con el canal de la Mona, al S. con el mar de las Antillas y al O. con las prov. de Macorís y Santo Domingo. Tiene 58,720 h. según el censo de 1920, distribuídos en las municipalidades de Hato Mayor, Higüey, Jovero, La Romana, Ramón Suntana y Seibo, con 165 secciones. La provincia está cruzada por las últimas estribaciones orientales de la Hilera Central y regada por numerosos ríos, entre los que se cuentan el Yuma, afl. de la bahía de su nombre; el Chavon, aumentado por el Sunate; el Hondo; el Soco, que recibe en sus aguas el Seibo (que da nombre á la provincia) y el Cibao y forma parte del límite con la prov. de Macorís, y el Ozui, el Maguá, el Iguano y el Casui, que también sirven de frontera con dicha provincia. Entre sus productos se cuentan el cacao, la caña de azúcar y frutas; cría importante de ganado, sobre todo vacuno y caballar; yacimientos de oro, plata y cobre. La provincia tiene un ferrocarril que pronto llegará á Santa Cruz del Seibo.

SEIBO. *Geog.* Nombre que se da también al estero de Ayolán, al N. del estero del Morro (República del Ecuador).

SEIBO (EL). *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Minas; des. en el arr. Sauce del Olimar.

SEIBOLD (CRISTIÁN). *Biog.* Pintor alemán, nacido en Maguncia en 1697 ó en 1703 y m. en Viena en 1768. Aprendió su arte sin maestro y llegó á pintar excelentes retratos, siendo nombrado en 1759 pintor de cámara de la emperatriz María Teresa. Sus principales obras son: *Cabeza de vieja* (Breslau); *La hija del artista* y *Autorretrato* (Budapest); *Autorretrato* (Florencia); *Retrato de hombre* (Cristianía); *Vieja riendo* (Hannóver); cinco *Retratos*, entre ellos uno del propio artista (Dresde); *Autorretrato* (Louvre y Maguncia); *Joven imberbe;* dos *Retratos* de hombre y uno de mujer, y *Muchacho dibujando* (Stuttgart), y tres *Retratos* (Viena).



Autorretrato de Cristián Seibold. (Museo del Louvre, París)

SEIBOLD (LUIS). *Biog.* Escritor y periodista norteamericano, n. en Wáshington el 10 de Octubre de 1866. Desde los veinte años fué redactor de diversos periódicos, distinguiéndose en el reporterismo, habiendo celebrado *interviews* con los hombres más célebres de Europa y América. Se le debe, además: *The Wortings of Prohibition; History of the Mon-Partisan Seague*, y *Japan and Its Expansion.*

SEIBOUS. *Geog.* V. SEYBOUSE.

SEIBT (JORGE). *Biog.* Ministro protestante y escritor alemán, n. en Neobschütz (Silesia) en 1873. Fué párroco de la iglesia de Santa María de Breslau y concejal del Ayuntamiento de esta ciudad. Además de una serie de poemas, cantares, conferencias y sermones (que forma parte de varias colecciones), ha dado á la estampa: *Evangel. Gemeinde-Abende*, en colaboración con J. Müller (1903); *Excelsior* (3.ª ed., 1907); *Kirche und mod. Bildung* (1908); *Johannisfener* (1908; 2.ª ed., 1910); *Lebensblut* (1910), etc.

SEICO. m. *Al.* Conjunto de seis haces de mies.

SEICHAU. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de la Alta Silesia, regencia de Liegnitz, circ. y á 11 kms. ONO. de Janer, al pie del Wellsberg, cerca del río Wüthenal Neisse, afl. del Katzbach, tributario izquierdo del Oder; 1,500 h. Minas de hierro y de cobre.



Retrato de jovencita, por Cristián Seibold. Antigua Galería Real de Dresde)

SEICHES. *Geog. fís.* Voz con que se designan las oscilaciones periódicas de nivel del agua en la superficie del lago de Ginebra y, por extensión, también en la de otros lagos. El físico Forel ha tratado detenidamente de este fenómeno en su obra *Le Léman* (Lausana, 1895).

SEICHES. *Geog.* Cant. del dep. del Maine y Loire (Francia), en el dist. de Baugé. Consta de 13 municipios con 10,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 30 m. de altura, sobre una elevación que domina la rib. izq. del Loir, afl. izq. del Sarthe (cuenca del Loire por el Maine); 790 h. (1,400 con el municipio). Iglesia de los siglos XII y XV, con hermosas vidrieras de 1509. A 3 kms. N. restos informes del castillo de Verger, espléndida construcción, primera de estilo Renacimiento erigida en Francia, en el reinado de Carlos VIII. Pedro de Rohan, mariscal de Gié, encomendó dicha obra, en 1482 ó 1483, al arquitecto Nicolás ó Colin Biard. El mérito excepcional de este castillo ha sido puesto de relieve modernamente por el descubrimiento de importantes documentos. Antes de la Revolución de 1783, la familia Rohan lo vendió, y poco después fué demolido. Fab. de tejas.

SEICHWITZ. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, en la prov. de la Alta Silesia, regencia de Oppeln, círculo y á 25 kms. N. de Rosenberg, sit. en la margen izquierda del Prosna, que sirve de frontera entre Alemania y Polonia y es un afl. del Wartha (cuenca del Oder); 1,000 h. (con el municipio).

SEID. m. *Hist.* Palabra árabe que significa Señor, y es el título que llevan los cabeza de familia de la posteridad de Alí.

SEIDAU. *Geog.* Ald. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. y á 2 kms. NNO. de Bautzen, sit. en la oril. izq. del Spree, tributario del Havel, afl. der. del Elba, casi enfrente de Bautzen; 3,000 h., en su mayoría wendas.

SEIDE. m. Secuaz fanático, singularmente por opiniones de secta religiosa ó política. Es voz que no figura en el *Diccionario* de la Academia, y es más bien neologismo. Según parece, la introdujo en la lengua francesa Voltaire, aludiendo á *Seid*, esclavo de Mahoma, nombre que dió á un personaje de una tragedia histórica otomana, á quien caracteriza como tipo del asesino fanático. Parece que en alguno de los dialectos árabes significa también *partidario, seguidor* ó *adepto* de una creencia determinada, heterodoxa generalmente.

SEIDE (SAN MIGUEL). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. de Villa Nova de Famaliçao, sit. á 4 kms. de la marg. der. del río Ave; 320 h. Escuela. Quinta donde se suicidó en 1890 el escritor Camilo Castello Branco.

SEIDE (SAN PAIO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. de Villa-Nova da Famaliçao, sit. á 3 kms. de la marg. der. del río Ave; 300 h. Agricultura y ganadería.

SEIDEL (AUGUSTO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Munich (1820-1904). Se dedicó principalmente al paisaje, en el que alcanzó merecida reputación. En la Pinacoteca de su ciudad natal se conservan de este artista dos *Paisajes tempestuosos*. Son notables también sus reproducciones de antiguas casas de Murich y de las montañas bávaras.

SEIDEL (BRUNO). *Biog.* Médico y poeta alemán, nacido en Querfurt y m. en la misma ciudad hacia el año 1577. Ejerció con fruto en diversas poblaciones alemanas y, aparte de varias elegías latinas, escribió: *De usitato apud medicos urinarum judicio liber* (1562); *Liber morborum incurabilium causas mira brevitate summaque lectoris jucunditate exhibens* (Francfort, 1593), y *De ebrietate libri tres* (Hannóver, 1594).

SEIDEL (ENRIQUE). *Biog.* Poeta alemán, n. en Perlin (Mecklemburgo) en 1842 y m. en Grosslichterfelde en 1906. Estudió en el *Polytechnikum* de Hannóver y Berlín; en Schwerin y Güstrow aprendió la construcción de maquinaria, y luego trabajó de ingeniero, habiéndose encargado, entre otras construcciones, de la gran sala de la estación ferroviaria Anhalt, de Berlín. A pesar de los halagüeños éxitos obtenidos como industrial, decidió, en 1880, abandonar esta profesión y dedicarse por entero á la literatura. Al tomar esta determinación había publicado ya una serie de cuentos y novelas de un sentido genuinamente poético y de gran intuición de la vida, tanto exterior como del espíritu, unido todo ello á un suave y simpático humorismo: *Der Rosenkoenig* (Berlín, 1871); *Blaetter im Winde* (Berlín, 1872); *Fliegender Sommer* (Breslau, 1873); *Aus der Heimat* (Breslau, 1874), etc. A partir de 1880, su producción fué mucho más abundante, publicando: *Die Vorstadtgeschichten* (Breslau, 1902);

Jorinde und andere Geschichten (Leipzig, 1882), etc., y en sus colecciones de poemas: *Idyllen und Scherze* (Leipzig, 1883); *Wintermaerchen* (Glogau, 1884); *Glockenspiel* (Leipzig, 1889); *Neues Glockenspiel* (Leipzig, 1893); *Neues von Leberecht Hühnchen und andern Sonderlingen* (Leipzig, 1888); *Ein Skizzenbuch* (1889); *Leberecht Hühnchen als Grosswater* (1890); *Sonderbare Geschichten* (1891); *Der Schatz und anderes* (1892); *Berliner Skizzen* (1894); *Von Perlin nach Berlin* (1894); *Kinderlitzchen* (1895); *Die Augen der Erinnerung und Anderes* (1897), y *Reinhard Flemmings Abenteur zu Wasser und zu Lande* (1901-06). De todas las obras se han hecho varias ediciones. Las *Obras completas (Gesammelte Schriften)* de SEIDEL se publicaron en 19 volúmenes en Stuttgart (1894-1906); los cuentos *(Erzaehlende Schriften)* allí mismo (1899-1900). Además de las obras mencionadas, escribió SEIDEL: *Natursänger* (texto á los grabados de la vida de las aves, por Giacomelli, Leipzig, 1888) y varios libros de lectura para la infancia.

Bibliogr. Biese, *Fritz Reuter, Heinrich Siedel und der Humor in der deutschen Dichtung* (Kiel, 1891); Stern, *Studien zur Literatur der Gegenwart* (Dresde, 1905).

SEIDEL (ENRIQUE AUGUSTO). *Biog.* Arqueólogo austriaco, n. en Mittel-Arnsdorf (circ. de Schweidnitz) en 1854. Doctoróse en filosofía en 1880, y al año siguiente fué nombrado examinador oficial para el profesorado de escuelas superiores; desde 1882 hasta 1886 fué auxiliar en el real gimnasio de San Matías de Breslau, y en 1886-87 del de igual categoría de Sagan; en 1887-1905, profesor superior del Gimnasio de Gross-Strelitz, y desde 1912, director del real gimnasio católico de Neisse. Se le debe: *Observat. epigraphic. capita duo. Vratislav.* (1880); *Ueber römische Grabinschriften* (1891); *Zur Geschichte d. deutsche Aufsatzes b. d. Reifeprüfung* (1901-02); *D. dtsch. Aufsatz i. d. Reifeprüfg* (1901-10), etc.

SEIDEL (FEDERICO LUIS). *Biog.* Compositor alemán, n. en Treuenbrietzen el 1.° de Junio de 1765 y m. en Charlotenburgo el 8 de Mayo de 1831. Discípulo de Benda, fué organista de la iglesia de Santa María de Berlín, segundo director de orquesta del Teatro Nacional, director de música de la capilla real y maestro de capilla de la corte. Compuso varias óperas, entre ellas *Der Dorfbarbier* y *Lila;* el oratorio *Die Unsterblichkeit;* una misa, salmos, motetes, música de piano y *lieder.*

SEIDEL (JACOBO). *Biog.* Médico alemán, n. en Olau en 1547 y m. en 1617. Ejerció su profesión en Greifswald y dejó las siguientes obras: *Methodicae arthritidis et phthisis curationes, quibus addita et disputatio de saliva, sputo et muco* (1590); *De causis, speciebus, differentiis, partibus et facultatibus plantarum* (Greifswald, 1610), y *Observ. medicae rarioris* (1665).

SEIDEL (JUAN). *Biog.* Médico odontólogo, alemán, n. en Magdeburgo en 1886. Terminada su carrera (que hizo en las Universidades de Halle, Gotinga y Munich), fué auxiliar del Instituto de Odontología de la Facultad de Leipzig; profesor en la de Münster y luego director del *Res.-Laz. f. Kieferverl.* de esta última capital. En 1921 obtuvo la cátedra de odontología de la Universidad de Marburgo. Débesele: *Die Mandibularanästhesie* (1917); *Die Beziehungen der Spirochaeten und der Salvarsantherapie zu Pyorrhoea alveolaris und and. Erkrankungen des Mundes* (1919); *Zahnärztl. Lichttherapie m. Quecksilberbogenlamp. u. Quarzstäb.; Dt. Zahnheilk. i. Walkdorff-Festschrift* (1920), además de gran número de monografías sobre anestesia local y otras materias en revistas de medicina.

SEIDEL (JUAN JULIO). *Biog.* Organista alemán, n. y m. en Breslau (1810-1856). Fué organista de la iglesia de San Cristóbal de su ciudad natal y, aparte de diversas composiciones, dejó el tratado *Die Orgel und ihr Bau* (1843), del que se han hecho numerosas ediciones.

SEIDEL (LUIS FELIPE VON). *Biog.* Astrónomo y matemático alemán, n. en Zweibrüken en 1821 y m. en Munich en 1896. Estudió en Königsberg, Berlín y Gotinga; habilitóse en 1847 en Munich, donde en 1854 obtuvo la cátedra de matemáticas en la Universidad, como también, más tarde, en el *Polytechnicum,* y donde después fué nombrado conservador del Museo de Matemáticas y Física del Estado. Hizo grandes estudios sobre las fracciones continuas y las series, sobre las relaciones de fracción y dispersión de diversos medios y sobre la trayectoria del rayo lumínico que penetra por una serie de lentes rotas. Con C. A. Steinheil llevó á cabo las primeras mediciones fotométricas exactas acerca de la claridad de los planetas y las estrellas fijas. Escribió: *Untersuchungen ueber die Konvergenz und Divergenz der Kettenbrueche* (Munich, 1846); *Untersuchungen ueber die gegenseitigen Helligkeiten der Fixsterne l. Groesse und ueber die Extinktion des Lichtes in der Atmosphaere* (Munich, 1852); *Untersuchungen ueber die Lichtstaerke der Planeten Venus, Mars, Jupiter und Saturn* (Munich, 1859), y *Resultate photometrischer Messungen am 208 der vorzüglichsten Fixsterne* (Munich, 1862).

Bibliogr. Lindemann, *Gedaechtnisrede auf Philipp Ludwig Seidel* (Munich, 1898).

SEIDEL (PABLO). *Biog.* Crítico de arte, n. en Schwerin en 1858. Estudió en Estrasburgo, Leipzig y Berlín la carrera de leyes. Doctoróse en esta facultad en Leipzig, pero no tardó en dedicarse en absoluto á los estudios de arte, que ya había cultivado antes, y después de un viaje de estudio de un año, en 1885 ingresó en el servicio de los Reales Museos de Berlín. Ha sido director de los Museos de los reales palacios de Prusia y del Museo Hohenzollern, y ha escrito: *Friedrich d. Grosse und die französische Malerei s. Zeit* (1892); *Der Silber- und Goldschatz d. Hohenzollern im Schloss zu Berlin* (1896); *Französische Kunstwerke d. 18. Jahrh. im Besitze Sr. Maj. d. Kaiser und Königs* (1900); *Die Sammlung Friedrichs d. Grossen auf d. Pariser Weltausstellung* (1900); *Die Gemälde v. A. Böklin i. d. Schackgalerie zu München* (1902); *Führer dusch d. Hohenzollernmuseum* (1903); *Der Kaiser und die Kunst* (1907); *Friedrich d. Gr. und die Kunst* (1912), etcétera.

SEIDEL (ROBERTO). *Biog.* Político y escritor suizo, n. en Kirchberg en 1850. Aprendiz de tejedor en un principio, en 1874-76 fué empleado de comercio. En 1876-78 desempeñó el cargo de director y administrador de la Federación de obreros suizos de Zurich. Desde 1879 hasta 1880 fué auditor de la Escuela Normal de Kuesnacht y después maestro de escuela. Desde 1881 hasta 1883 estudió en la Universidad de Zurich, ejerciendo luego durante veinte años de profesor de segunda enseñanza, y en 1908 fué *Privatdozent* de pedagogía y pedagogía social de la Universidad mencionada. Afiliado al partido socialdemócrata, asistió á los Congresos socialistas de Bélgica, Francia é Inglaterra é hizo viajes de propaganda por Alemania, Austria y Hungría, dando conferencias. Desde 1890 hasta 1898 fué redactor-jefe del *Arbeiterstimme,* órgano central del partido socialdemócrata y de la Federación obrera de Suiza; en 1898, redactor del periódico *Volksrecht,* fundado por él. Desde 1900 editó el *Gruetli-Kalender.* Débesele: *Wie kommt das Volk zu billigem Brot* (1879); *Arbeitsunterricht* (1885); *Friedrich der Grosse und die Volksschule* (1885); *Sozialpaedagogische Streiflichte ueber Frankreich und Deutschland* (1886); *Industrial Instruction* (1887); *Aus Kampfgewuehl und Einsamkeit,* poema (1895; 5.ª ed., 1902); *Sozialdemokratie und ethische Bewegung* (1897; 5.ª ed., 1911); *Die Handarbeit, der Grund- und Eckstein der harmon. Bildung und Erziehung* (1901); *Der Achtstundentag* (1891; 50.ª ed.,

1910); *Lebensmittelzoelle und Sozialreform* (1891; 15.ª edición, 1908); *Schiller und die Volksideale* (1905); *Lichtglaube und Zukunftssonnen*, poema (1908); *Die Zukunftsschule eine Arbeitsschule* (1908); *Der unbekannte Pestalozzi* (1909); *Demokratie, Wissenschaft und Volksbildung* (1914), etc.

SEIDELIA. f. *Bot.* Género fundado por Baillon y que comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las acalifeas y subtribu de las mercurialinas, con anteras desarrolladas biloculares, tecas más ó menos esféricas, adheridas en el ápice, divergentes por abajo y colgantes, estilos indivisos, dos ó tres estambres, cáliz femenino trífido, hojas esparcidas, flores monoicas. La única especie, *S. triandra*, del S. de África, es una hierba baja, lampiña, anual, con hojas estrechas, enteras, flores pequeñas, en la punta de las ramas ó fasciculadas en las axilas superiores, cortamente pedunculadas.

SEIDEMENUJA (BOLSHAIA) **Ó TATARKA.** *Geog.* Colonia alemana y judía de la Unión Soviética en Ucrania, á 59 kms. NNO. de Jerson, en la marg. izquierda del Inguletz (cuenca del Dnieper); 2,500 h. A 3 kms. aguas arriba de dicho río está la colonia, también judía, de Malaia Seidemenuja, con 500 h.

SEIDENBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia (Baja Silesia), regencia de Liegnitz, círc. y á 20 kms. SO. de Lauban, á oril. de un tributario der. del Wittig, afl. der. del Neissede Görlitz (cuenca del Oder), á 252 m. de altura, en la frontera de Checoeslovaquia. Est. del f. c. de Görlitz á Turnau (Bohemia); 2,500 h. En sus alrededores, la ald. del Alto Seidenberg, patria de Jacob Böhme, m. en 1624.

SEIDENBERGER (JUAN). *Biog.* Escritor alemán, n. en Maguncia en 1860. Cursó primeras letras y el bachillerato en su ciudad natal y la carrera de filosofía hasta el doctorado en las Universidades de Estrasburgo, Heidelberg y Giessen. Ingresó en el cuerpo de profesores de gimnasio y prestó sus servicios en Giessen, Maguncia, Wimpfen a. N., Offenbach a. M., Bingen, Gr. Umstadt, Dieburg, Friedberg y Gernsheim; últimamente pasó á dirigir la Escuela Superior de Bingen del Rhin. Debemos á este escritor diversas obras de pedagogía, historia y filosofía, en las cuales refleja el pensamiento del célebre pedagogo católico O. Willmann. Desde este aspecto es notable su obra *Grundlinien idealer Weltan, chauung* (Brunswick, 1902). Ha publicado, además: *Der parlement. Anstand unter dem Reichstagspräsid. des Grafen von Ballestrem; Friedberg und d. Wetteran; O. Willmann; Bürger Kunde im Lehrproblem bei Emil Roth in Giessen* (1909); *Staats bürgerliche Erziehung im Geschichtsunterricht der höheren Schulen* (1912), y *Kl. Bürger Kunde, Lig. Kösel* (1914).

SEIDER (ANDRÉS). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Eging en 1857. Ordenóse de sacerdote en 1882, y á partir de aquella fecha hasta 1886 trabajó en el ministerio sacerdotal; desde 1886 hasta 1896 fué subregente del Seminario eclesiástico de Passau; desde 1908, profesor de historia eclesiástica y patrología del mismo; desde 1914 hasta 1920, rector del Liceo de aquella ciudad, bibliotecario de la biblioteca de la misma, examinador prosinodal, presidente de la Congregación mariana y presidente diocesano de todas las congregaciones de la provincia eclesiástica. Colaboró en el *Kirchl. Handlexikon*, de Buchberger, y se le debe una excelente monografía, *Ueber d. Bleitafel im Sarg d. hl. Valentin.*

SEIDL (ANDRÉS). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Munich en 1760 y m. en 1834 ó en 1838. Enviado á Roma por el elector de Baviera, obtuvo el premio de la Academia de San Lucas y luego fué nombrado socio de las de Bolonia y Parma. Á su regreso á Munich obtuvo el cargo de pintor de la corte y más tarde el de profesor de la Academia. Entre sus numerosas obras merece mención especial el *Juicio de Paris.*

SEIDL (ANTONIO). *Biog.* Director de orquesta húngaro, n. en Budapest el 7 de Mayo de 1850 y m. en Nueva York el 28 de Marzo de 1898. Estudió en el Conservatorio de Leipzig de 1870 á 1872 y luego vivió en Bayreuth al lado de Wagner, que le empleó en la copia del *Anillo del Nibelungo.* En 1875, por recomendación del propio Wagner, fué llamado á Leipzig como director de orquesta de la Ópera, y luego siguió á Neumann como director de orquesta de la compañía ambulante Wagneriana (1879-83). En 1885 aceptó un contrato en Nueva York como director de orquesta de la Ópera alemana, fundando al mismo tiempo la orquesta Seidl, al frente de la cual dió á conocer en aquella capital las mejores producciones sinfónicas. Fué también director de la Sociedad Filarmónica y de los Conciertos nocturnos, y el año antes de su muerte le contrató la empresa del *Covent Garden* de Londres. En 1886 y 1897 había sido uno de los directores de los festivales wágnerianos de Bayreuth.

Bibliogr. Krehbiel, *A. Seidl* (1898); *A. Seidl, a memorial by his friends* (Nueva York, 1899).

SEIDL (ARTURO). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Munich el 8 de Junio de 1863. Estudió en las Universidades de Munich, Tubinga, Berlín y Leipzig, y al mismo tiempo recibió lecciones de música de Stade, Spitta y Bellermann. De 1893 á 1897 fué redactor de la *Deutsche Wacht*, de Dresde; en 1903 obtuvo el puesto de dramaturgo del teatro de la corte, en Dessau, y ha dado también cursos de historia de la música en el Conservatorio de Leipzig. Ha publicado: *Vom Musikalisch Erhabenen, Prolegomena zur Aesthetik der Tonkunst* (Munich, 1887); *Hat R. Wagner eine Schule Ninterlassen* (1892); *R. Strauss, eine Charakterstudie*, en colaboración con Klatte (1895); *Zur Geschichte des Erhaben heitsbegriffs seit Kant* (1899); *Moderner Geist in der Deutschen Tonkunst* (1900); *Wast ist modern?* (1900); *Wagneriana*, tres tomos (1901-02); *Moderne Dirigenten* (1902); *Kunst and Kultur* (1902); *Festschrift zum 50 jährigen Bestehen des Allg. deutschen Musikvereins* (1911); *Die Helleraner Schulfeste und die Bildungsanstalt Jaques Dalcroze* (1912); *Straussiana* (1913); *Ascania* (1914); *Wagners Parsifal* (1914); *Neue Wagneriana* (1914); *Zur Modernen Tonkunst* (1914); *Lisztiana* (1914), y *Zur Musik Dramaturg* (1914-15).

SEIDL (GABRIEL). *Biog.* Arquitecto alemán, n. y m. en Munich (1848-1913). Estudió en la Academia de su ciudad natal, donde fué discípulo de Neureuther, y hacia el año 1876 se dió á conocer favorablemente por la erección de muchos edificios de estilo Renacimiento alemán, que se distinguían por la refinada distribución de los interiores. Sus obras principales, aparte de muchas residencias particulares, son la iglesia de Santa Ana, la *Künstlerhaus* y la parte nueva del Museo Nacional de Munich, del que fué conservador.



Gabriel Seidl. Fragmento de un retrato pintado por L. Lamberger

SEIDL (JUAN GABRIEL). *Biog.* Poeta austriaco, n. y m. en Viena (1801-1875). Estudió Derecho, y desde 1840 fué director del Gabinete imperial de medallas y antigüedades de Viena. Sus obras, especialmente las baladas, se distinguen por un profundo senti-

miento y alcanzaron gran éxito. Mencionaremos: *Dichtungen* (1826-29); *Gedichte in niederösterreicher Mundart* (1844, y cuatro ediciones siguientes); *Lieder der Nacht* (1851); *Bifolien* (1855, y cinco ediciones siguientes), y *Natur und Herz* (1859). También dió al teatro: *Das erzte Veilchen; Die Unzertiennlichen; Sletzte Fensterln*, y *Drei Jahre Nach'm leszten Fensterln*.

SEIDLER (Gustavo). *Biog.* Jurisconsulto austriaco, profesor de la Facultad de Viena, n. en Lipnik en 1858. Se le debe: *Staatsrechnungshof Oesterreichs* (1883); *Budget und Budgetrecht* (1885); *Leitfaden d. Staatsverrechng.* (10.ª ed., 1918); *Lehrbuch d. österr. Staatsverrchng.* (8.ª ed., 1913); *Immunität d. M. d. Vertretungskörp.* (1891); *Studien z. Gesch. u. Dogmatik d. österr. Staatsrechts* (1894); *Zur Lehre v. Gewohnheitsrecht auf d. Geb. d. österr. Staats- und Verwaltungsrechts* (1898); *D. jurist. Kriterium d. Staats* (1905); *Einführung s. d. dopp. Buchhaltung und Bilanzl.* (1918), etc. Seidler fué individuo de la Comisión oficial de exámenes.

Seidler (Luisa). *Biog.* Pintora alemana, nacida en Jena en 1786 y muerta en Weimar en 1866. Fué instruída por Roux y por Goethe, cuyo retrato pintó.



Gualterio V. Goethe, sobrino de Goethe. Retrato al pastel, por Luisa Seidler

Desde 1818 hasta 1823 estudió en Italia, copiando obras de Rafael y Perugino, pasando después á Weimar como profesora de las princesas María y Augusta y siendo nombrada en 1824 conservadora del Museo de Weimar. Pintó cuadros religiosos é históricos y ejecutó retratos, tanto al óleo como al lápiz y al pastel.

SEIDLITZ (Carlos Juan). *Biog.* Médico ruso, n. en Reval en 1795 y m. hacia el año 1870. Estudió en Dorpat y se doctoró en 1821, siendo nombrado el mismo año asistente del Hospital marítimo de San Petersburgo. En 1829, durante la guerra de Turquía, sirvió como médico-jefe de las ambulancias del segundo ejército ruso y luego fijó su residencia en San Petersburgo, donde fué, sucesivamente, director del Hospital marítimo, inspector de Sanidad del puerto, profesor de clínica médica de la Academia Médicoquirúrgica y consejero imperial de Sanidad. Se le debe: *De praecipuis oculorum morbis inter Esthonos obviis* (Dorpat, 1821); *Mittheilungen über die Cholera-Epidemie zu St. Petersburg im Sommer 1831* (San Petersburgo, 1832); *Bericht über die Ergebnisse des therapeutischklinischen Unterrichts an der Kais. med.-chir. Academie zu St. Petersburg, 1839-40* (San Petersburgo, 1841); *Geschichte des russich-türkischen Feldsugs in den Jahren 1828 und 1829* (Hamburgo, 1854); *Ueber die Nererbung der Lebensformen, Eigenschaftin und Fähigkeiten organischer Wesen auf ihre Nachkommen in Bezug auf Physiologie und Praktische Heilkunst* (San Petersburgo, 1865), así como numerosos artículos en revistas profesionales. Dos años después de su muerte se publicó *Dr. Arthur Schopenhauer*, en que trata la personalidad del célebre filósofo alemán desde el punto de vista médico.

Seidlitz (Waldemaro). *Biog.* Crítico de arte, alemán, de origen ruso, n. en San Petersburgo en 1850. Estudió economía en Dorpat y Heidelberg, doctorándose en la segunda de estas Universidades; pero al cabo de poco se dedicó, en Leipzig, y bajo la dirección de A. Springer, al estudio de la historia del arte y la crítica artística. Desde 1878 hasta 1884 fué auxiliar del Gabinete de numismática de los Museos de Berlín, y en 1885 nombrado consejero ponente de la Dirección general de los Reales Museos de Dresde. Además de gran número de monografías en revistas de arte, se le debe: *Allgemeines historische Portraetwerk* (Munich, 1884-90; nueva ed., 1893-97, con más de 600 grabados y con noticias biográficas por Lier y Tillmann); *Raphaels Jugendwerke* (Munich, 1891); *Rembrandts Radierungen* (Leipzig, 1894); *Zeichnungen deutscher Kuenstler von Carstens bis Menzel* (Munich, 1893); *Die Entwickelung des modernen Malerei* (Hamburgo, 1897); *Geschichte des Japanischen Farbenholzschnittes* (Dresde, 1897); *Ueber Farbengebung* (Stuttgart, 1900); *Die Kunst auf der Pariserweltausstellung* (Leipzig, 1901); *Ambrogio Preda und Leonardo da Vinci*, en *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allehöchsten Kaiserhausses* (Viena, 1906), etc. Al tratar del arte moderno procuró Seidlitz alentar á los artistas para todas las conquistas del espíritu artístico, para lo cual publicó una serie de artículos en la revista *Pan* (1895-1900), en cuya dirección tenía él parte.

Seidlitz (Wilfried von). *Biog.* Geólogo alemán, n. el 31 de Agosto de 1880 en Berlín. Hizo sus estudios científicos en las Universidades de Freiberg (alumno de Steinmann) y Munich (alumno de Zittel y Rothplatz), obteniendo en 1905 el título de doctor en ciencias naturales. Fué luego ayudante y profesor de geología y paleontología en la Universidad de Estrasburgo i. E. y más tarde en Jena. Desde 1923 es catedrático y director del Servicio Geológico de Turingia. Es presidente de la Sociedad Geológica de Turingia. Sus obras principales son las siguientes: *Geologische Untersuchungen im östlichen Rhaetikon* (1906); *Die Grenze zwischen Ost- und Westalpen* (1919); *Aufbau der deutschen Mittelgebirge* (1921); *Leitlinien kritischer Tektonik im Schwarzwald und in den Vogesen* (1914); *Tektonische Beziehungen der Münchberger Gneissmasse zum Erzgebirge und Bokenerwald* (1922); *Erfahrungen und Erfolge der Kriegsgeologie* (1919); *Die Vergitterung tektonischer Achsen im Bauplan Thüringens* (1925); *Ueber den Aufbau der Skandinavischen Gebirge* (1911), y *Entstehen und Vergehen der Alpen* (1926).

SEIDLITZIA. f. *Bot.* Género fundado por Bunge y que comprende plantas de la familia de las quenopodiáceas, grupo de las espirolobas, tribu de las salsoleas y subtribu de las sodíneas, con perigonio inalterado en la madurez, membranoso ó herbáceo, á lo sumo algo endurecido en la base, horizontalmente alado con alas desiguales, ramas no articuladas, hojosas, ala posterior en concha, anterior arqueada y cubriendo al fruto, las restantes patentes. La única especie, *S. florida*, de Armenia y Persia, es una hierba anual, lampiña, á veces algo arbustiva, con hojas opuestas, cilíndricas, carnosas, obtusas, las flores laterales de cada glomérulo en general abortadas.

Seidlitzia. *Entom.* (*Seidlitzia* Desbr.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y tribu

de los alofinos. La única especie paleártica es *S. maroccana* Fairm.; se halla en Gibraltar.

SEIDOES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. de Fafe; 450 h. Agricultura y ganadería.

SEIDONES. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Gondomar, parr. de San Vicente de Mañufe.

SEIDÓN-MILLADOIRO. *Geog.* Ald. de la provincia de la Coruña, mun. de Ames, parr. de Santa María de Viduido.

SEIDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, circ. de Hirschberg, en la vertiente N. del Riesengebirge, á 384 m. s. n. m. Templos católico y evangélico; tejidos adamascados; construcción; talleres de pulimentación de cristales y fab. de cerveza; 1,200 h. Al S. de SEIDORF se halla Kröerberg (de 784 m. de altura), con los picos de Kräbersteinen y St. Annakapelle, desde donde se disfruta de una vista panorámica muy hermosa, y en el Gräberberg, de 635 m., la capilla de Santa Ana, construída en 1481 y lugar de peregrinación.

SEIDRA. m. Gran sacerdote de la secta de Alí, entre los persas.

SEIDSCHITZ. *Geog.* V. SAIDSCHÜTZ.

SEIERÖ ó SEJRÖ. *Geog.* Isla de Dinamarca, adyacente á la costa NO. de la de Seeland y sit. á unos 8 kms. de la Punta Ordrupsotäs, de esta isla, en el extremo SO. de la bahía de su nombre. Ocupa una superficie de 14 kms.^{2} y pertenece administrativamente á la prov. de Seeland; unos 1,000 h.

SEIES. adj. ant. SEIS.

SEIF (BOU-). *Geog.* Tribu de Tripolitania, instalada junto al uadi Sofedjin, á 195 kms. SE. de Trípoli, cuyo río des. en una vasta laguna del litoral O. de la Gran-Sirte. Los BOU-SEIF gozan de cierta consideración. Para conservar la pureza de sus costumbres no permiten á los extranjeros la entrada en sus aduares, pero les facilitan una tienda de campaña en los alrededores y tratan con perfecta hospitalidad. Tienen los mejores camellos de la Tripolitania, y las crías de los mismos son tratadas como personas de la familia.

SEIF (ABUL-HAZÁN-ALÍ). *Biog.* Primer emir de Alepo, m. en el año 967, hermano de Naser-Ed-Daulah, emir de Mossul, quien le cedió algunos Estados. Secundó á su hermano en todas sus expediciones; conquistó en 944 á Alepo y Emesa, y obtuvo por el tratado que siguió á esta guerra la parte de Siria comprendida entre aquellas dos ciudades. En 961 fué vencido por Achod, rey de Armenia, á quien quería obligar á pagarle tributo. Apasionado por las letras, fué un constante protector de los literatos y de los hombres de ciencia.

SEIF-ED-DAULAH (ABU-DJAFAR, AHMED III). *Biog.* Sexto y último príncipe de la dinastía de los Hudidas, emires ó reyes de Zaragoza, m. en 1146. Habiendo sucedido en 1130 á su padre, hizo alianza con el rey de Aragón contra los almoravides y le entregó la mejor parte de las plazas que le quedaban al NE. de España. Muerto el monarca aragonés, buscó la protección del de Castilla, á quien cedió Rueda y algunas otras plazas, obteniendo en cambio la mitad de Toledo y una parte de los alrededores de esta ciudad (1139). En Marzo de 1145 fué proclamado rey de Córdoba y entró en esta ciudad, pero fué arrojado de ella ocho días después. Al año siguiente fué reconocido como rey de Murcia, así como también de Valencia y de Denia, y el 5 de Febrero del mismo año pereció en un combate contra los castellanos en las llanuras de Albacete, cerca de Chinchilla.

SEIFEN. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, circ. de Eger (Cheb), dist. y á 4 kms. NO. de Joachinsthal, en el Erzgebirge; 1,000 h. (con el municipio).

SEIFENBERG. *Geog.* Pobl. de Austria, provincia de Carniola, dist. de Rudolfswerth, á oril. del Gurk. Tiene un castillo, construído sobre un peñasco, propiedad de los príncipes de Auersperg, con torre de vigía, etcétera. Molinos harineros, fab. de curtidos y talleres de aserrar madera. Comercio de maderas; 1,000 h. y 5,000 con el municipio.

SEIFENDORF IN DER OBERLAUSITZ. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, circ. y á 20 kms. SO. de Rothenburg, en las márgenes del Schwarze Shöps, brazo izq. del Schöpps, afl. der. del Spree (cuenca del Oder por el Havel); 1,300 h.

SEIFENOL. m. *Farm.* Mezcla de 20 partes de jabón de resina, 20 de fenol líquido impuro y 10 de alcohol desnaturalizado. Es un líquido pardo rojizo de densidad 1,030 á 15, que tiene propiedades análogas á las de la creosota.

SEIFENSTEIN. *Mineral.* Sinonimia de *saponita*.

SEIFER ALPE. *Geog.* Altiplanicie de los Alpes dolomitas del Tirol italiano, en la vertiente NE. del Schlern, dist. de Bozen, de 45 kms.^{2} de superficie y de una altura media de 1,800 m. (el punto más elevado es el Puflatsch, de 2,176 m.). En su lado N. desciende hacia el Groedner Tal. En la parte O. de la meseta se hallan Bad Ratzes, la pobl. de Seis (estación veraniega muy frecuentada) y la pobl., de mercado, Kastelruth.

SEIFERHELD (JORGE ENRIQUE). *Biog.* Médico alemán, n. en Haberschlacht en 1757 y m. en 1818. Fué profesor de física en Schwäbisch-Hall, abogado del Consejo y senador. Publicó: *Beschreibung einer sehr wirksamen Elektrisirmaschine, als Awendung des Weber'schen Luftelektrophors auf Elektrisirmaschines* (Nuremberg, 1787); *Entwurfeiner elektrischen Flinte* (Salzburgo, 1787); *Sammlung elektrischer Spielwerke* (10 vol., Nuremberg, 1787-1808); *Elektrische Versuche, wodurch Wassertropfen in Hagel verwandelt werden* (Nuremberg, 1790), y *Elektrische Zauberw:uche* (Nuremberg, 1793).

SEIFERHELD (JUAN FEDERICO). *Biog.* Médico alemán, n. y m. en Schwäbisch-Hall (1755-1816). Estudió en Estrasburgo hasta doctorarse (1779) y ejerció muchos años su profesión en su ciudad natal. Se debe: *De inflammatione* (Estrasburgo, 1779) y *Medicinisch-physikalische Gedanken vom Schwäbisch-Hallischen Kochsalz* (1785). A partir de 1786 dirigió el *Schwäbisch-Hallisches Wochenblatt*.

SEIFERSDORF. *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en Bohemia, circ. de Bunzlau, dist. y á 7 kms. ESE. de Gabel, en las Sausirzer Gebirge (montes de Lusacia), al pie O. del Jeschkenberg (1,013 m.) y á orillas del Jeschkenbach, brazo del Polzen, afl. der. del Elba; 1,500 h. Industrias varias.

SEIFERSDORF. *Geog.* Pobl. y estación veraniega de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, en la regencia de Francfort, circ. de Sorau. Instituto de asistencia para personas ancianas desvalidas, fab. de paños y géneros de algodón, lino y objetos de madera y muebles; 3,200 h. Minas de carbón mineral. || Ald. de la prov. de la Baja Silesia, regencia, circ. y á 10 kms. E. de Liegnitz; 1,000 h. (con el municipio). Canteras de piedra caliza. Industrias varias.

SEIFERSHAU. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Liegnitz, circ. y á 12 kms. O. de Herschberg, sit. en el Riesengebirge, al pie del Hebelberg y en las márgenes de un tributario del Bober, afl. izq. del Oder; 1,000 h.

SEIFERT (ALFREDO). *Biog.* Pintor bohemo, n. en Horovic el 6 de Septiembre de 1850 y m. en Munich el 4 de Febrero de 1901. Fué discípulo de Kirnig en Praga y de Echter y Raab en la Academia de Munich. Se dió á conocer por cuadros de historia, pero su tempe-

ramento se inclinaba más al género, que cultivó después con excelente resultado. Se citan de él: *Oberon*, *Titania*, *En otoño* y *Cabeza ideal*.

SEIFERT (ENRIQUE GUILLERMO OTÓN). *Biog.* Médico alemán y profesor de la Universidad de Wurzburgo, n. en Bimbach (Baja Franconia) en 1853. En 1880-83 fué auxiliar de la clínica de Gerhardt en Wurzburgo; en 1887, suplente de la cátedra de dermatología y sifiliografía; en 1905, presidente de la Policlínica de otorrinolaringología, recién montada en la misma población, y en 1907, médico-jefe del Hospital Julius, de la misma. Débesele: *Ueber einige neuere Arzneimittel; Rezepttaschenbuch f. Kinderkrankheiten; Atlas d. Histopathologie d. Nase*, etc. SEIFERT colaboró en la *Lessers Enzyklopädie, Semon's Intern. Centralbl., Virchow-Hirsch Jahresbericht, Archiv f. Dermatologie, Wien. Klin. Rundschau, Handbuch der Laryngologie und Rhinologie, Zeitschrift für Laryngologie, Dermatolog. Ztsch., Handbuch v. Katz-Preysing-Blumenfeld, Handbuch d. Geschlechskrankheiten*, de Jadassohn, y fué corredactor de los *Würzbusger Abhandlungen* y de la *Klin. und Therap. d. Tier. Parasitenwirkgn d. Menschen* (2.ª ed.); finalmente dió á la luz la monografía *Nebenerscheinungen d. mod. Arzneimitt.*

SEIFERT (FELIPE). *Biog.* Médico alemán, n. en Greifswald hacia el año 1798 y m. en la misma en 1848. Estudió en Greifswald y en Berlín, y á partir de 1829 fué profesor de la primera de dichas Universidades. Publicó: *Specilegia adenologica*, serie de observaciones originales acerca de las glándulas venenosas de muchas serpientes (Berlín, 1823); *Ueber die neue französische Methode, Blasensteine ohne Steinschnitt zu entfernen* (Greifswald, 1826); *Nosologisch-therapeutische Bemerkungen über die Natur und Behandlung der Scharlachfiebers* (Greifswald, 1827); *Die Bronchioneumonie der Neugebornen und Säuglinge* (Berlín, 1837), y numerosos artículos.

SEIFERT (JACOBO). *Biog.* Actor checo (1846-1919). Figura entre los representantes más renombrados del arte dramático en Bohemia. Debutó en 1863 en el Teatro Interino de Praga, donde se le contrató en 1864. Al principio actuó como cantante de opereta, pero desde 1876 se consagró exclusivamente á la comedia, donde se distinguió como galán en famosas obras dramáticas nacionales y extranjeras, debido á la interpretación profundísima de sus papeles y el timbre melodioso y flexible de su voz, que le elevó entre los recitadores más famosos de su época en Bohemia.

SEIFERT (MATÍAS JOSÉ). *Biog.* Médico y cirujano norteamericano, n. en Chicago el 2 de Marzo de 1866. Estudió en la Universidad de Illinois y siguió también en su ciudad natal los cursos del Colegio de música, fundando en 1889 una Academia de música. De 1898 á 1902 fué profesor auxiliar del Colegio médico-quirúrgico de Chicago; de 1901 á 1906, instructor de ginecología de la Escuela Superior de Medicina; de 1905 á 1909, profesor de técnica operatoria de la Universidad de Illinois, y desde 1912, profesor de cirugía y jefe del departamento de la Universidad de Chicago. Se le debe: *Manual of Practical Ginecology; Traumatic Cerebral Diabetes; Arterio-Venous Aneurism; Latent Atypical Malaria; Eccyesis*, y *Abnormal Lactation*.

SEIFERT (VÍCTOR ENRIQUE). *Biog.* Escultor austriaco, n. en Wien-Döbling en 1870. Estudió en el Museo de Bellas Artes y en la Academia Real de Arte de la capital de Austria, pasando muy pronto á Munich y Berlín. Expuso sus obras en casi todas las exposiciones. Las más importantes de aquéllas son: el monumento á *Bismarck* en Seibnitz.; el de *Hirsch. Dunker;* el del emperador *Guillermo* en Berlín; el panteón de *G. Müller* en el cementerio Luisenstädt; el de *Waldmann;* el monumento jubilar de *Dortmund-Ewing;* el monumento á los *guerreros de Emsteden* y el de *Kolmar* el *Jahndenmal Jauer* (Silesia), etc.

SEIFFEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el circ. de Dresde (Est. de Sajonia), dist. de Freiberg. Templo evangélico; escuela profesional para la industria de juguetes; 1,600 h. SEIFFEN es el centro de la fabricación de juguetes y objetos de madera del Erzgebirge.

SEIFFER (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Stuttgart en 1872. Doctor en medicina en 1895, al año siguiente fué nombrado auxiliar de Hitzig en la Clínica de psiquiatría de Halle, y en 1899 de la Clínica de enfermedades nerviosas de la *Charité* de Berlín, bajo la dirección de Jolly y Ziehen; en 1901 fué *Privatdozent*, y en 1906 obtuvo el título de profesor. Débesele: *Ueber Exhibitionismus u. a. psychiatr. u. neurolog. Themata; D. spinale Sensibilitätsschema u. Segmentdiagnose d. Ruckenmarkskrankheiten* (1901); *Atlas und Grundriss d. Diagnostik und Therapie d. Nervenkrankheiten* (1902); *Untersuchungen über d. Vibrationsgefühl* (1903), etc. Débesele, además, una edición de la obra inglesa *Investigaciones sobre las perturbaciones de la sensibilidad*, de Head (1898).

SEIFFERT ó SAIFFERT (ANDRÉS). *Biog.* Médico alemán, n. en Sajonia en 1739 y m. en París en 1810. Ejerció su profesión en dicha capital desde el advenimiento de Luis XVI hasta los primeros tiempos de la Revolución, y alcanzó muy buena reputación en la corte y en la nobleza. Fué médico del Duque de Lusace, consultor del rey y de la reina y primer médico del duque de Orleáns. Se hizo célebre, sobre todo, por haber curado á la princesa Lamballe de una enfermedad que los más eminentes doctores de París habían declarado incurable. Fué perseguido en 1793 por los jacobinos, pero salió absuelto del proceso que se le formó. Se le deben algunas importantes obras profesionales, entre ellas: *Observations sur les maladies chroniques* (París y Leipzig, 1804), que es una verdadera curiosidad bibliográfica, y, además, *Dictionnaire pour servir á l'explication des Observations pratiques* (París, 1805), y *Symphorismes medophisiques aux progrès de la conception ideomatique des bases de la science* (París, 1810), y había fundado la revista *Laufbericht ou Courrier d'annonces*, en París, que se publicó desde 1802 hasta 1809.

Bibliogr. Doctor Cabanés, *La Princesse de Lamballe intime, d'après les confidences de son médecin Seiffert*, (París, 1920).

SEIFFERT (CARLOS). *Biog.* Compositor y profesor de música alemán, n. en Brema el 24 de Abril de 1856. Ha sido profesor del Seminario de su ciudad nativa y crítico musical de las *Bremer Nachrichten*. Ha compuesto *lieder*, coros para voces de hombre con acompañamiento de orquesta, piezas de violín y de piano y oberturas. Además ha publicado la obra *Ergebnisse des Unterrichts in der Harmonielehre an Lehrerseminaren* (1898).

SEIFFERT (MAX). *Biog.* Crítico musical alemán, nacido en Beeskow en 1868. Estudió la ciencia musical en Berlín bajo la dirección de Spitta y se doctoró en filología con una tesis titulada *J. P. Sweelinck und seine deutschen Schueler* (Leipzig, 1891). En las publicaciones de la Sociedad holandesa para el fomento de la música colaboró SEIFFERT en la edición de todas las obras de Sweelinck (12 vol., Leipzig), del *Tabulaturbuch* de A. van Noordt, de los *Salmos* de Boscoop, etc., y en la colección *Denkmaele de Tonkunst* editó la *Tabulatura nova* de Scheidt, obras escogidas de Fra. Thunder, M. Weckmann y las obras de piano de Pachelbel. Su *Geschichte des Klavierspiels* es una refundición de la obra de Weitzmann, pero enriquecida con gran número de noticias. Desde 1904 dirigió SEIFFERT la biblioteca de la Asociación Internacional de Música. En 1907 fué nombrado profesor real en Berlín.

SEIFHENNERSDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, Est. de Sajonia, circ. de Bautzen, dist. de Zittau; en la l. f. Eibau-Scheibe, á 360 m. s. n. m. Templo

evangélico; escuela de tejidos, fab. de tejidos mecánicos, maquinaria, calzado, etc., y talleres de aserrar madera; unos 9,000 h.

SEIFRIDO. *Biog.* Religioso benedictino del siglo XI. De origen alemán, llegó á ser abad del monasterio de Tegernsee hacia el año 1048. Escribió la *Vida de san Otón*, obispo de Bamberg, apóstol de los Pomeranios.

SEIFRIZ (MÁXIMO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Rottweil en 1827 y m. en Stuttgart en 1885. Fué discípulo de Täglichsbert, y en 1841 entró como violín en la capilla del príncipe de Hohenzollern, en 1849 pasó al teatro Municipal de Zurich y en 1853 fué nombrado director de orquesta de la corte del príncipe de Hohenzollern, con residencia en Löwenberg. Finalmente, en 1871 obtuvo el cargo de director de la música de la corte en Stuttgart. Sus obras consisten en la música para *Die Jungfrau von Orleans*, una obertura, una sinfonía, coros para voces de hombre, etc. En colaboración con E. Singer publicó: *Grosse theoretisch-praktische Violinschule.*

SEIGANAGA. *Geog.* Lago de la América del Norte, en los confines del Est. norteamericano de Minnesota y de la provincia canadiense de Manitoba. V. WINNIPEG.

SEIGNAC (GUILLERMO). *Biog.* Pintor francés contemporáneo, n. en Rennes. Fué discípulo de Bouguereau, Tony, Robert Fleury y G. Ferrier, y ha



Pierrot vencedor, por Guillermo Seignac

expuesto durante muchos años en el *Salon* de la Sociedad de Artistas franceses, á la que pertenece desde 1901. Obras principales: *La reina de la cosecha; El baño de bebé; La Juventud y el Amor, Joven pompeyana en un jardín* y *Pierrot vencedor.*

SEIGNAC (PABLO). *Biog.* Pintor francés, n. en Burdeos el 12 de Febrero de 1826 y m. en 1903 ó 1904. Fué discípulo de Picot y expuso por primera vez en el *Salon* de 1849. En el Museo de Ajaccio se conserva de él *La buena hermana*, y en el de Reims, *Muchacha dando cuerda á un reloj.* De sus demás obras mencionaremos: *Nido de pajarillos, El joven profesor, El espejo, El libro de cuentos* y *La infancia.*

SEIGNALENS. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Limoux, cant. de Alaignes; 200 h.

SEIGNANX. *Geog.* País del SO. de Francia, comprendido entre la rib. der. del Adour Inferior, el Boudigau y el golfo de Gascuña. Actualmente pertenece al cant. de Saint-Martin-des-Seignaux, en el dep. de las Landas. La ciudad de Saint Esprit, anexa á Bayona, también forma parte de dicho cantón.

SEIGNE. *Geog.* Paso en los Alpes Grayos, entre el dist. italiano de Aosta y Saboya, sit. á 6 kms. NO. del Pequeño San Bernardo y á 13 kms. SO. del Monte Blanco, con una elevación de 2,526 m.

SEIGNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean d'Angely, cant. de Aulnay; 200 h.

SEIGNELAY. *Geog.* Cant. del dep. del Yonne (Francia), en el dist. de Auxerre. Consta de 11 municipios con 8,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 120 m. de altura en la vertiente de un macizo cubierto de bosque que separa el Tonne de su afl. der. del Serein (cuenca del Sena); 1,200 h. (1,270 con el municipio). Ruinas de un importante castillo de los siglos XV y XVII. Iglesia del Renacimiento. Fabricación de cristales pintados; taller de construcciones mecánicas. Est. del f. c. de la Roche á Islesur-Serein.

Bibliogr. Henry, *Histoire de Seignelay* (Auxerre, 1833-53).

SEIGNELAY (GUILLERMO DE). *Biog.* Cisterciense francés del siglo XIII. Fué elegido obispo de Auxerre el 9 de Febrero de 1207 y de París en 1220. Murió tres años después en St. Cloud. Se conserva de él una *Summa Theologica*, que fué impresa en 1500 en París.

SEIGNEMARTIN (JUAN). *Biog.* Pintor francés, n. en Lyón en 1848 y m. en Argelia en 1875. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. Dedicóse principalmente á la pintura de paisajes y de figuras. En los Museos del Luxemburgo, de Lyón y de Amsterdam se conservan algunos cuadros de este artista.

SEIGNETTE (SAL DE). *Quím.* Es el tartrato sódico potásico. V. POTASIO.

SEIGNETTE (ADRIÁN). *Biog.* Naturalista y pedagogo francés, n. en Versalles el 27 de Enero de 1842 y m. en París el 17 de Diciembre de 1916. Hizo sus estudios en diversos establecimientos, y en 1863 fué nombrado profesor del Colegio de Foix, del que pasó al de Toulouse y luego á Condom. En 1873 se trasladó á Italia como preceptor de una rica familia, permaneciendo en aquel país hasta 1880, aprovechando su estancia en el mismo para estudiar la vegetación suditaliana y las lavas del Vesubio. En 1881 fué nombrado profesor de ciencias naturales del Liceo Condorcet, de París, cargo que conservó hasta 1901. Dirigió muchos años el *Journal des Instituteurs* y publicó un curso completo de enseñanza primaria con el título de *L'École Moderne* (1898-1900). Se le debe, además: *Recherches anatomiques et physiologiques sur les tubercules* (París, 1889); *Eléments usuels des sciences physiques et naturelles*, en colaboración con Bonnier (1882-84); *Cours élémentaire de géologie* (1885); *Paléontologie animale* (1899), y *Conférences de géologie* (1899).

SEIGNETTE (PEDRO). *Biog.* Farmacéutico francés, n. y m. en La Rochela (1660-1719). Ejerció esta profesión y después la de médico en su ciudad natal. Es principalmente conocido por el descubrimiento del tartrato de potasa y de sosa, descubrimiento que debió á la casualidad, pero que supo explotar muy bien manteniéndolo secreto y vendiéndolo al público con el nombre de *policresto.* Además, escribió una serie de folletos en elogio de su arcano, de los que citaremos á título de curiosidad: *Les principales utilités et l'usage le plus familier du véritable sel polychreste; La nature, les éffets et les usages du sel alcalinitreux de Seignette*, y *Le faux sel polychreste, les utilités de la poudre polychreste* (1675).

SEIGNEULLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Bar-le-Duc, cant. de Vavincourt; 540 h.

SEIGNOBOS (Carlos). *Biog.* Historiador y literato francés, n. en Lamastre el 10 de Septiembre de 1854. Estudió en la Escuela Normal Superior, y obtenido el título (1877) pasó una temporada en Alemania para ampliar sus conocimientos. De 1879 á 1882 dió cursos de conferencias en la Facultad de Letras de Dijon, de 1883 á 1890 fué profesor libre de la Sorbona, y desde 1890 profesor numerario. Ha estudiado



Retrato de Carlos Seignobos, por R. Koenig

principalmente el método histórico, la enseñanza secundaria de la historia y la historia política contemporánea. Dotado de gran cultura y originalidad, ha ejercido mucha influencia, y varias de sus obras han sido traducidas al español, inglés y ruso. Mencionaremos: *Histoire de la civilisation* (1886); *Le régime féodal en Bourgogne; Histoire des peuples de l'Orient. Histoire grecque. Histoire romaine* (1890); *Histoire politique de l'Europe contemporaine* hasta 1896 (París, 1897), obra premiada por la Academia Francesa; *Introduction aux études historiques*, en colaboración con C. V. Langlois (1898), libro excelente de metodología histórica y muy útil desde el punto de vista didáctico; *La méthode historique appliquée aux sciences sociales* (1901); *Abrégé de l'histoire de la civilisation depuis les temps les plus reculés jusqu'a nos jours; Histoire de la civilisation contemporaine; La Révolution de 1848; Le second Empire* y *Le déclin de l'Empire et l'établissement de la IIIe République*, tomos VI y VII de la *Histoire de France contemporaine* de E. Lavisse, é *Histoire politique de l'Europe contemporaine. Évolution des partis et des formes politiques, 1814-1914* (París, 1924).

SEIGNOSSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Soustons; 630 h.

SEIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Semur-en-Auxois, cant. de Montbard; 270 h.

SEIGY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Saint-Aignan; 800 h.

SEIHUN, SIHAN ó SIHUN. *Geog.* Río de la Turquía, en el Asia Menor, llamado Sarus por los antiguos, tributario del Mediterráneo. Se forma de dos brazos sensiblemente paralelos que descienden de la meseta central y rodean el grupo montañoso del Antitauro, cuyas aguas recogen. El brazo principal, ó sea el del E., Saran-su, que lleva también desde su origen el nombre del río, nace al pie del Gueuk-dilli, allí donde el Antitauro comienza á destacarse entre dos cordilleras paralelas; corre al SSE. y al S. y forma un pintoresco valle, donde se ven las ruinas de la antigua *Cumana* de Capadocia; después penetra en el Tauro por una profunda y agreste garganta. El brazo occidental ó Samanti-su nace en la meseta herbácea de Usun-Yaila, cerca de las ruinas de Viranshehr; se encamina al principio hacia el SO., pasa por Azizieh, donde recibe un manantial que brota de las rocas y es un verdadero río; después de Azizieh, el Samanti-su tuerce al S.; luego atraviesa el Tauro por un angosto desfiladero que apenas puede pasarse á pie por falta de espacio. Su principal tributario por la izq. es el Aleus-chai, que sigue una depresión paralela del Antitauro. Los dos brazos se unen en pleno Tauro, en medio de un grandioso paisaje, y el río así formado se dirige á través de los contrafuertes de la gran cordillera, recibiendo el Korkun-chai, que nace en Nigdé y cruza el Ala-Dagh por profundas gargantas, donde en un punto determinado desaparece por completo. El Seihun entra por el N. de Adana, en la llanura de Cilicia, y arrumbando al SO. desemboca en el mar después de un curso tortuoso de 450 kms., cerca de la desembocadura del Tarsus-chai. Todavía se ven los restos de un antiguo canal, por el cual este último río se unía al Seihun, frente á Dede-Gal. En la época de Alejandro Magno subsistía aún la desembocadura común á los dos ríos. El Seihun es navegable hasta Adana; pero la barra de su desagüe sólo permite el paso á pequeños buques. Su cuenca ocupa una superficie aproximada de 22,400 kms.^{2} y su caudal medio se calcula en 250 m.^{3}

SEI-I-SHI. *Hist.* Literalmente: «enviado contra los bárbaros». Término japonés que empezó á usarse en el siglo VIII. El estado mayor de un ejército enviado para combatir á los ebisu se componía de un *Taishogun*, de un *Fuku-shogun*, de *gunkan*, *gunso*, etc. En 720, *Tajihi-no Agatamori* recibió el título de *Jisetsu-sei-i-shogun* y *Abe-no-Surugamaro* el de *Jisetsu-chintekishogun*, y ambos fueron encargados de rechazar separadamente á los ebisu del E. y á los del N. Esta ocasión es la primera de la historia japonesa en que se menciona el término de *sei-i*. Más tarde se encuentran los títulos de *Jisetsu-taishogun, Seito-taishogun, Jisetsu-seito-shogun, Seito-taishi* y otros, todos ellos de carácter temporal y llevados solamente durante la expedición. El emperador Kwammu dió á Otomo Otomaro (791), y más tarde á Sakanse no Tamuramaro (797), el título de *sei-i-taishogun*, título que también fué atribuido en 1192 por el emperador Go-Toba á Miniamoto Yoritomo, pero esta vez como vitalicio y cuasi hereditario. Sei-i-taishogun (general en jefe contra los bárbaros), ó por abreviación *shogun* (general), es el título con el cual los Minamoto al principio (1192-1219), luego los Fujiwara (1220-1244), algunos príncipes imperiales (1245-1334), los Ashikaga (1336-1573) y, en fin, los Tokugawa (1603-1868) ejercieron una autoridad poco menos que sin límites, ante la cual el mismo emperador tuvo que inclinarse. Tal estado de cosas hizo creer á los europeos que en el Japón había dos emperadores, uno retirado en el palacio de Kyoto, descendiente de los dioses y ocupado únicamente en materias religiosas, y otro, el verdadero soberano temporal, que gobernaba á su antojo. No obstante, la investidura del shogunato

era siempre solicitada del emperador, que nunca quiso ó pudo negarse á darla. Desde la época de Yoritomo, el título de *Shogun* quedó reservado para los descendientes de Miniamoto *(Seiwa Senji)*, y por esto no lo llevaron jamás Nobunaga, descendiente de los Taira, ni Hideyoshi, de obscuro nacimiento. V. SHOGUN.

SEIJADAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle, parr. de San Juan de Seijadas.

SEIJADELAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle, parr. de San Juan de Seijadas.

SEIJÃES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. y dióc. de Vizeu, concejo de Oliveira de Frades, sit. en terreno accidentado; 400 h. Escuela. Producción agrícola. Ganado y volatería. Caza.

SEIJAL. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oleiro, parr. de San Pedro de Nos.

SEIJAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, municipio de Sangenjo, parr. de San Ginés de Padriñán. || Lug. en el mun. de Túy, ayuda de parr. de Sagrario de Pazos de Reyes. || Lug. en el mun. de Túy, parr. de San Martín de Caldelas.

SEIJALVE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Sangenjo, parr. de San Ginés de Padriñán.

SEIJÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Tordoya, parr. de San Julián de Cabaleiros.

SEIJAS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Arzúa, parr. de San Cosme de Oines. || Aldea en el mun. de Arzúa, parr. de Santa María de Arzúa. || Aldea en el mun. de Malpica, parr. de San Julián de Malpica. || Ald. en el mun. de Mañón, parr. de Santa María de Mañón. || Ald. en el mun. de Somozas, parroquia de Santa María de Seijas.

SEIJAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Cospeito, ayuda de parr. de San Julián de Santa Cristina. || Ald. en el mun. de Palas de Rey, ayuda de parroquia de San Salvador de Merlán.

SEIJAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Trasmiras, parr. de San Salvador de Villa del Rey.

SEIJAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Dozón, ayuda de parr. de Santa María de Sanguiñedo.

SEIJAS (MAGDALENA). *Biog.* Escritora venezolana, nacida en 1880. Ha publicado la novela *María de Lourdes*, así como diversos estudios sobre literatura, historia, filosofía y pedagogía.

SEIJAS (RAFAEL). *Biog.* Escritor y jurisconsulto venezolano, n. y m. en Caracas (1822-1901). Terminados los estudios de derecho, y después de ejercer la abogacía por breve tiempo, entró como empleado en el ministerio de Hacienda. Más tarde intervino en política y desempeñó el ministerio de Relaciones exteriores. Fué también fundador y director de la Academia venezolana, correspondiente de la española, y publicó diversos trabajos históricos y literarios, pero se distinguió sobre todo como traductor. Finalmente, cultivó la poesía.

SEIJAS LOSADA (FRANCISCO). *Biog.* Prelado español, n. en San Andrés de Cabanas (Puentedeume, Coruña) é hijo de linajuda familia gallega y m. en 1684. Cursó su carrera literaria en el Colegio de Fonseca, de Santiago, y en el mayor de Santa Cruz, de Valladolid. Obtuvo la Penitenciaría del Cabildo compostelano en 1645, y á poco fué nombrado administrador del Gran Hospital de los Reyes Católicos. Designado para representar á dicho Cabildo en la Congregación que debía celebrarse en Madrid en el otoño de 1663, al despedirse el 17 de Octubre entregó un inventario de su librería para que, en caso de que falleciese en dicha jornada, se abriese su testamento y se ejecutase lo que acerca de los libros disponía. Felipe IV, que había tenido ocasión de apreciar sus talentos y elocuencia en una gran Junta de teólogos que se había celebrado en la corte, y le había nombrado su predicador, en 1664 le presentó para el obispado de Valladolid, cuya diócesis regentó por espacio de seis años, al cabo de los cuales fué trasladado á la sede de Salamanca, que ocupó durante diez años. Propuesto por Carlos II, á fines de 1680, para ocupar la Silla vacante de Santiago, no hizo su solemne entrada en esta ciudad hasta el 25 de Enero de 1682, muriendo al cabo de dos años.

Bibliogr. López Ferreiro, *Historia de la Santa Iglesia de Santiago* (t. IX).

SEIJAS LOZANO (MANUEL). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. en Almuñécar en 1800 y m. en Madrid en 1868. Siendo muy joven fué nombrado decano del Colegio de la Chancillería de Granada; luego fué fiscal del Tribunal Supremo, en cuyo ejercicio dió notables dictámenes, que se publicaron en 1864, y desempeñó una cátedra de filosofía del derecho en el Ateneo. Ocupó las presidencias del Congreso, del Senado, del Consejo Real y de la Academia de la Historia y de la de Jurisprudencia y fué diputado, senador, ministro de la Gobernación en 1847, de Comercio, Instrucción y Obras públicas en 1850, de Gracia y Justicia en 1856 y de Ultramar en 1864. Escribió la importante obra *Teoría de las instituciones judiciarias* y dejó, además, numerosos discursos.

SEIJAS Y LOBERA (FRANCISCO DE). *Biog.* Marino, cosmógrafo y escritor español, n. en Mondoñedo y m. después de 1704. Terminados los estudios de las artes liberales, las matemáticas y cosmografía, comenzó á navegar desde muy niño, hacia el año 1661, en buques de las naciones extranjeras que más se aventajaban por su marina. Aprendió diversos idiomas; corrió los mares de Levante hasta Esmirna y Constantinopla, y de regreso á Francia acompañó á Tavernier, que iba de embajador extraordinario del rey cristianísimo al emperador del Gran Mogol. Dos años después pasó en una nave portuguesa á las costas de China y de allí á las Molucas, y volviendo con los holandeses por el mar del Sur, salieron al Océano Atlántico por el pasaje de Lemaire, llegando á Holanda en la primavera de 1668. Restituyóse SEIJAS á España, y en el mismo año se embarcó para la América Septentrional en la flota del general Enrique Enríquez, y permaneció allí hasta que en 1672 volvió á estos reinos en la capitana de la segunda flota, que mandó el mismo general. Desde Cádiz fué con otros á Holanda, y de mancomún entre 23 compañeros armaron un navío y un patache, con los que pasaron á comerciar á las costas de China y de Siam, yendo á la ida en 1674 y regresando á Europa en 1676 por el pasaje de Lemaire. De resultas de esta expedición le tocó por parte uno de aquellos buques, y como dueño y capitán se dedicó á comerciar por diversos países de Europa y por las costas de Guinea y Angola, hasta que en 1683, con motivo de la guerra entre Francia y España, empezó á servir al rey de corso en los mares de Flandes. Hechas las paces entró en los puertos de Andalucía, y de allí pasó á la corte, donde permaneció cerca de cuatro años. En 1697 pasó por Costa Rica y Panamá á Lima, donde estaba en 1698, y al año siguiente, en Honduras, hasta que en 1701 volvió á Europa, habiéndose aplicado mucho en aquellos países á descubrir y beneficiar las minas de oro y plata, estudiando para ello la química y metalurgia. En 1704 residía en París y se titulaba capitán de mar y guerra en la Armada Real del Océano, alcalde mayor y gobernador de la provincia de Tacuba en Nueva España. Trató y estudió con los más eminentes sabios de su tiempo y enseñó públicamente con mucho aplauso fuera de España las matemáticas, la astronomía y la náutica. Además de las dos obras que mencionaremos más adelante, trabajó unos mapas originales de todo el orbe, con los puertos más principales de ambas Indias, y varias obras sobre los elementos de Euclides, sobre las excelencias de las coronas de Francia y España, sobre los métodos de trabajar las minas

y fundir los metales, sobre la geografía é historia de la América y origen de los indios, sobre el comercio terrestre y marítimo de todos los Estados ó reinos y sobre otros diversos asuntos útiles y curiosos. Publicó: *Teatro naval hidrográfico* (Madrid, 1688, y varias ediciones posteriores) y *Descripción geográfica y derrotero de la región austral Magallánica* (Madrid, 1690).

SEIJAS Y PATIÑO (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Escritor español, n. en Granada el 20 de Febrero de 1828 y m. en Madrid el 22 de Mayo de 1856. Estudió Derecho en Madrid, así como las lenguas francesa, inglesa, italiana, latina y griega, que llegó á poseer á la perfección. Obtenido el título de abogado, abrió bufete en Madrid, y sin desatenderlo cultivó con éxito la literatura, publicando notables trabajos científicos, filosóficos y literarios, que le dieron justo renombre. Su prematura muerte le impidió dar á la estampa importantes obras que tenía preparadas.

SEIJEDA. *Geog.* Ald. de la provincia de la Coruña, mun. de Sada, parr. de San Julián de Osedo.

SEIJIDO. *Geog.* Lug. de la provincia de Pontevedra, mun. de Lama, parr. de San Bartolomé de Seijido.

SEIJIDOS. *Geog.* Lug. de la provincia de Pontevedra, muninipio de Covelo, parr. de San Martín de Barcia de Mera.

SEIJIÑOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meaño, parr. de Santa Eulalia de Dena.

SEIJO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Cesuras, parr. de Santa María de Figueredo. || Ald. en el mun. de Curtis, parr. de Santa María de Fisteus. || Ald. en el mun. de Mugardos, parr. de Santiago de Franza. || Ald. en el mun. de Órdenes, parr. de San Pedro de Ardemil. || Ald. en el mun. de Ortigueira, parr. de Santiago de Landoy. || Ald. en el mun. de Sada, ayuda de parr. de San Andrés de Carnoedo.

SEIJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Friol, parr. de San Julián de Roimil. || Ald. en el mun. de Piedrafita, ayuda de parr. de San Lorenzo de Pacios.

SEIJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Orense, parr. de Santa Eufemia del Centro de Afuera de Orense. || Lug. en el mun. de Ribadavia, parr. de San Pedro de Sanín.

SEIJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Navia, parr. de San Salvador de Piñera.

SEIJO. *Geog.* Monte de la prov. de Pontevedra. Sirve de arranque al gran estribo que desde la llamada cordillera del Miño se prolonga hasta el mar, entre los ríos Lerez y Caldelas formando la península de Morrazo. En sus faldas hay yacimientos de estaño. || Lug. en el mun. de Cangas, parr. de Santa María de Darbo. || Lug. en el mun. de Marín, parr. de Santo Tomé de Piñeiro.



La ofrenda. Cuadro de José Seijo Rubio

SEIJO. *Geog.* V. SAN JUAN DE SEIJO.

SEIJO Ó TOMIÑO. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tomiño, parr. de Santa María de Tomiño.

SEIJO (EL). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Amoeiro, parr. de San Pelagio de Bóveda. || Lug. en el mun. de El Bollo, ayuda de parr. de Santo Ángel de El Seijo. || Ald. en el mun. de La Gudiña, ayuda de parr. de San Juan de Barja.

SEIJO (EL). *Geog.* V. SANTO ÁNGEL DEL SEIJO.

SEIJO RUBIO (JOSÉ). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid el 15 de Octubre de 1881. Hizo sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. La producción de este artista es muy grande, sobre todo como paisajista, que es su principal característica, estando su labor diseminada por España y América, y, aunque de origen castellano, puede considerársele como gallego, por su profunda identificación con el país, siendo uno de los pintores de la moderna escuela regional que ha producido más obras. Es autor de diferentes tratados de caligrafía, siendo el principal el titulado *Teoría y práctica del arte de escribir*, obra declarada de utilidad y mérito por la Academia y Consejo de Instrucción pública; ha ejecutado, además, numerosos trabajos de policromía, como diplomas, títulos, etc., para entidades y particulares. Profesor de caligrafía y dibujo de las Escuelas Superior de Comercio y Normal de Maestras y del Instituto de la Coruña. Correspondiente de la Real Academia de San Fernando y académico de la provincial de Bellas Artes y de la Academia gallega. Conservador de la Comisión de Monumentos. Premiado con diferentes distinciones en las Exposiciones nacionales, regionales y en las celebradas en Buenos Aires, por sus trabajos pictóricos



Calma en el mar. Cuadro de José Seijo Rubio

y caligráficos. Delegado de la Exposición Arqueológica de Santiago de 1909 y del Traje Regional de Madrid de 1925. Obras: *La ofrenda, Calma en el mar, Pórtico de la Gloria, Nubes de tormenta* y *La marisma*, premiada con tercera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid de 1926.

SEIJOMIL. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de La Bola, parr. de Santa Eulalia de Berredo.

SEIJÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Puertomarín, parr. de San Salvador de Sabadelle.

SEIJÓN DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Friol, ayuda de parr. de San Pelagio de Seijón.

SEIJOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Pastoriza, parr. de San Vicente de Reigosa.

SEIJS. *Geog.* V. SIJS ó SIKHS.

SEIJURRA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Abegondo, parr. de San Martín de Orto.

SEIKOKOTO ó SIEKOKHOTO. *Geog.* Aldea del África Occidental Francesa, en la colonia del Sudán, región de Baniakadougou, sit. á 38 kms. OSO. de Kita, en la marg. izq. del Nemako, afl. izq. del Bakhoy, cuenca del Alto Senegal.

SEIL. *Geog.* Pequeña isla de la cadena de las Hébridas Interiores (Escocia), al SE. de Mull, de la cual está separada por el Firth of Lorn y frente á la costa del condado de Argyll. Se extiende de N. á S. en una distancia de 6 kms. por 3 de anchura y una altura máxima de 240 m. La isla depende de los mun. de Kilbrandon y Kilchalttan, en el condado de Argyll, y tiene una población de 600 h.

SEILA. *Zool.* (*Seila* Adams, 1861.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, familia de los cerítidos, género *Cerithiopsis* Forbes Hanley (1849); concha adornada de costillas espirales sencillas, siendo característico el *C. Seila dextroversa* Adams Reeve. El animal presenta el pie estrecho, truncado por delante, atenuado por detrás, provisto de una ranura longitudinal en su cara plantar; tentáculos cilíndricos; ojos sentados y colocados en la base de los tentáculos y casi en la cara superior; lóbulo opercular simple, bien desarrollado; diente central de la rádula oval y de borde dentado; diente lateral ancho y bicuspidado; dientes marginales unicuspidados y de borde liso; la concha imperforada, pequeña, más ó menos cilíndrica y adornada de costillas espirales simples; espiras numerosas, la última más estirada en proporción que las otras; abertura pequeña; canal corto y truncado. La especie típica de estos géneros es la *Seila dextroversa* Adams, que se encuentra en casi todos los mares.

SEILAND. *Geog.* Isla de Noruega, perteneciente al dist. de Finnmarken, á 8 kms. OSO. de Hammerfest, sit. frente al Altenfjord, de 593 kms.² de super. En su sierra de Jedki, de 1,080 m. de altura, hay el ventisquero más septentrional de Europa. Está separada de la tierra firme por el Vangsund, que baña la costa oriental, y al NO. de la isla de Sörö por el Söresund, mientras al NE. un estrecho la separa de la isla Kvalö, donde se encuentra Hammersfest, y al SO. otro estrecho se extiende entre ella y la isla Stjernö. Sus costas son en extremo recortadas y presentan hacia el NO. las tres bahías más importantes: Skrefjord, Gyfjord y Vinsund. Como las demás islas de Finnmarken, está casi desprovista de vegetación. Sólo en los puntos resguardados se ven algunos pastos y arbustos raquíticos. Su población asciende á unos 300 h., que viven de la pesca.

SEILEA. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, de la familia de los bornélidos. Se distingue este género por ofrecer los caracteres siguientes: cuerpo oblongo, comprimido y sin tentáculos bucales; rinóforos perfoliados, retráctiles en una vaina auriforme y ancha; región dorsal estrecha, que lleva á cada lado dos anchos apéndices foliáceos, provistos en su cara interna de extensa arborización branquial y por detrás una cresta caudal media branquífera sobre sus dos caras; pie estrecho y redondeado por delante; mandíbulas con un aparato masticatorio de borde tuberculoso; el diente central de la rádula denticulado en cada lado, con una cúspide media alargada; los otros dientes numerosos y denticulados. Estos animales viven en alta mar unidos á las algas flotantes por medio de su pie. Linneo los describió suponiendo que se fijaban á los *Fucus* por un surco dorsal. El estómago de estos animales presenta 12 placas salientes y fuertemente córneas. Las ocho especies que se conocen de este género están distribuídas por el Atlántico, mar Rojo, Filipinas, océano Índico, Pacífico y Japón, siendo la forma típica la correspondiente á la *Seylaea pelágica* Limie.

SEILER (PASTILLAS ANTISÉPTICAS DE). *Farm.* Para prepararlas se mezclan 30 gr. de bicarbonato sódico, 30 de bórax, 1,3 de benzoato sódico, 1,3 de salicilato sódico, 0,7 de timol, 0,7 de eucaliptol, 0,35 de mentol y VI gotas de esencia de gualteria, formando con la mezcla pastillas de 1 gr. de peso cada una.

SEILER (BURCKHARD GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Erlangen el 11 de Abril de 1778 y m. después de 1850. Estudió en su ciudad natal, Wurzburgo, Viena y Berlín; en 1804 fué nombrado profesor suplente de la Universidad de Wittemberg, y en 1808 profesor numerario de anatomía y de fisiología de la misma. En 1814 fué llamado á Sajonia para establecer el plan de las modificaciones que debían introducirse en el Colegio Médicoquirúrgico de dicha ciudad, en el que obtuvo más tarde la cátedra de anatomía, de fisiología y de medicina legal, á la que unió en 1823 la de anatomía de la Academia de Bellas Artes. Publicó: *Anatomiae corporis humani senilis specimen* (Erlangen, 1799); *Handbuch der Anatomie des Meuschen und der vorzüglichsten Hausthiere* (Dresde, 1820); *Ueber die Entwickellungsgeschichte der Hoden bei Meuschen und Thieren* (Dresde, 1834); *Anatomie des Meuschen für Künstler* (Dresde, 1850), así como numerosos programas, Memorias y artículos.

SEILER (CARLOS GUILLERMO ANTONIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Wiesbaden el 3 de Agosto de 1846. Hizo sus primeros estudios en la Academia de Berlín y después en Munich, donde fué discípulo de Raupp. Tomó parte en la guerra de 1870 como oficial de la reserva y después se estableció en Munich. En 1895 ingresó en la Academia de Berlín. Obras principales: *Federico «el Grande» en el bosque de Paschwitz* (Museo de Dresde); *Discusión* (Leipzig); *Portaestandarte* (Melburne); *Reunión de sabios, Interior de iglesia* y *Oficial de servicio* (Munich); *Enterándose de las noticias, Rivales* y *El despacho*.

SEILH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Alto Garona, dist. de Toulouse, cantón de Grenade; 280 h.

SEILHAC. *Geog.* Cant. del dep. del Corrèze (Francia), en el dist. de Tulle. Consta de 9 municipios con 13,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 502 m. de altura, en unas alturas que dominan algunos estanques, en los cuales nacen un afl. der. del Corrèze y otro izq. del Vezère (cuenca del Gironda por el Dordoña); 700 h. (2,000 con el municipio). Menhir.

SEILHAC (LEÓN DE). *Biog.* Economista y escritor francés, m. el 20 de Marzo de 1920. Publicó las siguientes obras: *La verrerie ouvrière d'Albi* (París, 1901); *Syndicats ouvriers. Fédération. Bourses du travail* (París, 1902); *La pêche de la sardine* (París, 1903); *Le monde socialiste* (París, 1903); *Les grèves* (París, 1903); *L'association nécessaire* (París, 1903); *Manuel populaire d'économie sociale* (París, 1904); *Les mariniers du Nord et leur dernière grève* (París, 1905); *L'utopie socialiste* (París, 1907); *Les unions mixtes d'ouvriers et de patrons*

pour la défense du travail (París, 1908); *Le lockout d'Anvers* (París, 1908), y *Les Congrès ouvriers en France* (Reims, 1909).

SEILING (MAXIMILIANO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Mittenwald (Idar) en 1852. Se educó en el Gimnasio Humanístico y en la Escuela Tecnológica Superior. Estuvo durante dos años practicando en el Politécnico de Munich, y obtenido ya el título de ingeniero mecánico, fué durante diez y siete años profesor de tecnología mecánica en el Politécnico de Helsingfors (Finlandia). Dedicóse desde entonces, en su residencia de Munich y posteriormente en Speyer, á los estudios ocultistas, y trató igualmente de formarse una educación filosófica que le permitiera profundizar en los problemas del espiritismo y de sus repercusiones en el orden social. Intentó á este efecto una reforma radical económica y proclamó la necesidad de proteger á todo ser viviente contra las supuestas necesidades de experimentación científica. Algunas de sus obras tocan ya en el mundo de la fantasía y de la utopía. SEILING ha publicado *Perlen der pessimistischen Weltanschauung* (1886); *Flürscheims Vorschlag zur Lösung der Sozialen Frage* (1889); *Regeneration der Menschengeschlects* (1893); *Meine Erfahrungen aus dem Gebiete des Spiritismus* (1898); *Das Professorentum... d. Stolz der Nation?* (1904); *Die Kardinalfrage der Menschheit* (1907); *Theosophie und Christentum* (1911); *Dar Anthropos. Bewegung und Prophet* (1918), y *Die Musik in Kunstwerk des R. Wagner* (1919). De sus escritos críticohistóricos y polémicos recordaremos: *Mainländer, ein neuer Messias* (Munich, 1888); *E. Haeckel und der Spiritismus. Ein Protest* (Leipzig, 1900; 2.ª ed., 1914); *Goethe und der Okkultismus* (Leipzig, 1901); *Goethe und der Materialismus* (Leipzig, 1904), y *Goethe als Okkultist* (1920).

SEILUN. (La antigua Silo.) *Geog.* Aldea y lugar de ruinas de Palestina, á 19 kms. SSE. de Naplusa, en un montecillo aislado por barrancos. Hay fragmentos de columnas, un edificio cuadrado que probablemente fué sinagoga. SEILUN fué célebre en la historia de Israel durante la época de los Jueces, y allí se conservaba el Arca de la Alianza.

SEILLANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Var, dist. de Draguignan, cant. y á 6 kms. ONO. de Fayence, sit. en la vertiente de una montaña cubierta de bosque, en el nacimiento de una de las ramas del Biaçon, afl. der. del Siagne, á 400 m. de altura; 800 h. (1,700 con el municipio). Antigua capilla de Notre-Dame de l'Ormeau, objeto de peregrinaciones. Comercio de primeras materias de perfumería; fábs. de paños. Est. del f. c. de Draguignan á Grasse.

SEILLE DE BRESSE. *Geog.* Río de la región oriental de Francia, afl. izq. del Saona (cuenca del Ródano). Baña los dep. del Jura y Saona y Loire, comprendiendo una parte de su cuenca algunos cantones del dep. del Ain. Se forma á 275 m. de altura por la confl. del Seille de Blois y del Seille de Baume, pequeños riachuelos. El Seille de Blois procede de la Grande Fontaine y pasa junto á Blois, trazando una curva de 8 kms. El Seille de Baume surge de un circo montañoso, muy pintoresco y visitado por los turistas, formando una cascada de 10 m.; recibe la fuente del Dard, cerca de la antigua abadía de Baume, y riega la pobl. de Baume-les-Messieux. Al encontrarse las dos ramas madres, el cauce del río se ensancha hasta 20 m., deslizándose su curso junto á la base del escarpado promontorio de Château-Chalon; baña en seguida Voiteur, corta en Domblans la l. f. de París á Lons-le-Saunier y abandona junto á Arlay la cadena del Jura para entrar en la llanura del Bresse. En ésta forma varios remansos y se divide en distintos brazos, que la menor crecida convierte en pantanos. Baña Bletterans, recibe por la izq. el Brenne, procedente también del Jura, y más abajo el Solnan, que afluye junto á Louhans. Después de la confl. del Sevron y del Vallière, la corriente del río se desliza con mayor lentitud aún por el Bresse Louhannaise; pasa ante la ciudad de Cuisery; recibe por la izq. al Sanny, y dividido en dos brazos des. en el Saona después del puente de Tournus. La long. de su curso es de 110 kms. y la de su cuenca de 2,350 kms.² Es navegable durante los 39 kms. últimos.

SEILLE DE LORENA. *Geog.* Río de Francia, afl. derecho del Mosela. Surge del estanque de Lindre, á 213 m. de altura, y se dirige hacia el O. por el país de Saulnois á Dieuze, donde recibe el canal de las Salinas y después un emisario del estanque de Gelucourt. En Salonne se le une el pequeño Seille, y más abajo, junto á Pettoncourt, el Loutre Noire. Después de 40 kms. de curso en la Lorena, entra en el dep. del Meurthe y Mosela y baña Nomeny y el país de Isle, así llamado por hallarse comprendido entre el Seille y el Mosela. Desemboca en este último río después de 158 kms. de curso, junto á la ciudad de Metz.

SEILLES. *Geog.* Aldea de Bélgica, prov. de Lieja, dist. de Huy, cant. y á 7 kms. S. de Héron, sit. en la oril. izq. del Mosa, frente á la ciudad de Andenne, de la prov. de Namur; unos 4,000 h. Est. del f. c. de Namur á Huy. Canteras de piedra, yacimientos minerales.

SEILLIÈRE (ERNESTO). *Biog.* Literato y sociólogo francés, n. en París el 1.° de Julio de 1866. Estudió en la Escuela Politécnica y se ha dedicado principalmente á escribir sobre moral y sociología, habiendo colaborado en numerosas revistas francesas y alemanas. Pertenece á la Academia de Ciencias Morales y Políticas y ha publicado: *Ferdinand Lassalle* (1897); *Le parti socialiste allemand* (1898); *La philosophie de l'impérialisme*, premiada por la Academia Francesa en 1908; *Le comte de Gobineau* (1903); *Apollon ou Dyonisios* (1906); *Nietzsche et Rhode* (traducción alemana, Berlín, 1911); *Le mal romantique* (1907); *L'impérialisme démocratique* (1907); *Schopenhauer* (1909); *Barbey d'Aurevilly* (1910); *Introduction à la philosophie del imperialisme* (1911); *Gustave Flaubert* (1914); *Le péril mystique dans l'inspiration des démocraties contemporaines* (1917); *Un artisan d'énergie française: Pierre de Coubertin* (París, 1917); *Madame Guyon et Fénelon* (1918); *George Sand* (1919); *Sainte Beuve* (1920); *Jean Jacques Rousseau* (1921); *Balzac* (1922); *Le coeur et la raison de Madame Swetchine* (2.ª ed., París, 1924); *Auguste Comte* (París, 1925); *L'évolution passionnelle dans le théâtre contemporain* (París, 1925); *Le romantisme* (París, 1925); *Le Romancier du Grand Condé, Gautier de Coste, sieur de la Calprenède; Une académie à l'époque romantique* (París, 1926); *Les conditions psychologiques de la connaissance en Histoire* (1887); *Les étapes du Mysticisme passionel*, etc. Defiende un imperialismo racional, inspirado en las ideas de Nietzsche y Gobineau.

Bibliogr. E. Kretzer, *Imperialismus und Konservatismus* (1909); L. Estève, *Une nouvelle psychologie de l'Impérialisme* (París, 1913); R. Gillouin, *Une nouvelle philosophie de l'Histoire moderne et française* (París, 1914).

SEILLONNAZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Belley, cant. de Lhuis; 250 habitantes.

SEILLONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Var, dist. de Brignoles, cant. y á 12 kms. SO. de Barjols, sit. á 393 m. de altura, en una colina que se destaca de un macizo cubierto de bosque y que domina una de las ramas superiores del Argens; tributario del Mediterráneo; 500 h. A 2 kms. fuente del Argens, una de las más bellas y abundantes de Provenza. Destilerías.

SEIM ó SEM. *Geog.* Río de Rusia, afl. izq. del Desna. Fórmase, en el gob. de Kursk, de la reunión de dos arroyos, á unos 45 kms. al SO. de Tim; se dirige

hacia el NO., pasa por Kursk, desde donde es flotable; recibe por la izq. el Tuskor, forma gran número de sinuosidades en el gob. de Chernigov y des., tras de un curso de 661 kms., frente á la ciudad de Sosnitsa. Las márgenes del SEIM son de las más pintorescas de la Rusia Central. Su cuenca ocupa una superf. de 26,541 kms.² El río está sujeto á fuertes crecidas en primavera, época en que el nivel de sus aguas sube más de 6 m., y su anchura, que en verano apenas alcanza 100 m., tiene entonces 5 kms.

SEIMA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, municipio de San Sebastián.

SEIMARAH ó SHER I JUSRAU. *(Ciudad de Cosroes.) Geog. ant.* Lug. de ruinas de Persia, en el Lucristán, á oril. de un tributario del Kerja, afl. izq. del Shalt el Arab. Ocupan las ruinas una extensa superficie, y en ellas descuella un palacio de grandes dimensiones denominado *Trono de Cosroes*, que en él tenía su residencia de invierno.

SEIMATOSPORIO. m. *Bot.* El género *Seimatosporium* de Corda es sinónimo de *Coryneum* de Nees, en los hongos melanconiáceos.

SEIMORRÁNS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Poyo, parr. de Santa María de Samieira.

SEINAL ó SEYNAL. *(Señal.) Hist. del Der.* En el tecnicismo jurídico de la Edad Media tenía esta palabra varias acepciones, empleándose unas veces para significar la bandera que llevaban en la guerra y en otras ocasiones los caballeros que gobernaban el pueblo por mandato del rey ó tenían el cuidado de su defensa, y el de la bandera real que tremolaba en las fortalezas, y otras para designar el sello ó señal con que parece estaban marcadas las casas de los villanos ó pecheros. Una y otra acepción se incluyen en el *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, publicado por Yanguas y Miranda. Según esta obra, en Imoz, valle de la merindad de Pamplona, por fuero de 1193, de Sancho *el Sabio*, los villanos propios debían de cada casa al monarca 4 sueldos y 3 robos de avena al año, y los solariegos que tuviesen la *seinal* del rey sobre sí, la mitad. Refiriéndose igualmente á los Fueros de Caseda, pueblo de la merindad de Sangüesa, dados en 1129 por Alfonso *el Batallador*, dícese en la mencionada obra que el monarca concedió, entre otros privilegios, «que en casa de caballero (aquí esta condición parece atribuirse al vecino dispuesto con caballo para la guerra) no entrase sayón ni estuviese su puerta *sellada*», como, sin duda, debían de estarlo las de los villanos ó pecheros para distinguirlas de las de los hombres libres. Otro significado de la palabra *seynal*, más usual, sin duda, que la de *seinal*, existe en el Derecho de Navarra, y es el de la *señal* que en el contrato de compraventa daba el comprador al vendedor. En este sentido la empleaba el Fuero en el lib. 3.°, tít. 12, cap. VIII (ed. de 1869), donde, después de traducir casi á la letra la prescripción del Derecho aragonés, dice: *Cum inter emptorem et venditorem super rem qua venditur sit seria conventio pretii per palmatan solvat alteri quinque solidos qui voluerit resilire*, y añade estas palabras: *Et si priso seynal deve doblar la seynal.*

SEINE. *Geog.* SENA.

SEINE. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Manitoba, afl. der. del Red Rivers of the North (cuenca del lago Winnipeg). Tortuoso y rápido en su curso superior, nace en una región de pantanos, donde se forman otros varios ríos; se encamina al NO. por un terreno de praderas muy fecundas, aunque en algunos puntos excesivamente bajas y húmedas. En sus márgenes viven *bois-brûlés* ó mestizos franceses, francocanadienses, franceses y belgas valones. El SEINE baña la Broquerie, Giroux, Sainte-Anne-Pointe-des-Chênes y Lorette, y va á confundirse con su principal en Saint-Boniface, frente á la pobl. inglesa Winnipeg. Los ingleses la denominaron *German Creek*, por algunos alemanes católicos que, llegados con lord Selkirk, en 1812, se establecieron junto á su desembocadura, donde hoy se levanta Saint-Boniface; dichos alemanes, así como algunos franceses y suizos, pertenecían al regimiento de De Meuron. Su curso es de unos 100 kms.

SEINE-PORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist., cant. N. y á 9 kms. ONO. de Melun, sit. junto á la rib. der. del Sena, entre el bosque de Rougeau, al N., y el de Sainte-Assise, al S., á 55 m. de altura; 730 h. Dos hermosos castillos modernos y restos de una mansión real.

Bibliogr. Delaforge, *Seine-Port et Sainte-Assise* (Melun, 1874).

SEINE (SAN). (En latín, *Sequanus.*) *Hagiog.* Fué un abad de Borgoña, que vivió en el siglo VI, m. hacia el año 580. Profesó en el monasterio de San Juan de Reomé; se ordenó de diácono á los quince años y de presbítero á los veinte. Más tarde fundó un monasterio, que él mismo gobernó, estableciendo en él una escuela de estudios para *augmentum sacrarum litterarum*, que se hizo célebre en aquel país.

SEINS. *Geog.* Isla célebre de Francia, en el Atlántico, próxima á la costa de Bretaña, perteneciente al dep. del Finistère. Se halla sit. á poco más de 8 kms. O. de la punta de Raz, promontorio occidental de la península de Douarnenez. Una cadena de escollos, llamados *Pont-des-Chats*, en una long. de 3 kms., se extiende entre esta isla y la punta de Braz, mientras que al O. otra serie se prolonga en una long. de 15 kms. hacia el interior del Atlántico. Esta última cadena de escollos es conocida con el nombre de *Pont-de-Seins* ó calzada de Seins. Durante la marea alta, la isla tiene más de 2,500 m. de long. de SE. á NE.; su mayor anchura es 1 km. y la super. de 56 hectáreas, con una población de 800 h. Forma un municipio del cant. de Pont-Croix, en el dist. de Quimper. Su altura sobre el nivel de las aguas es de 10 m., destacándose apenas en el horizonte. No hay en ella ningún árbol y sí sólo algunas plantaciones de cebada. En su litoral abunda la pesca, especialmente el congrio. En el extremo NO., cerca de la iglesia de Saint-Corentin, un faro de 45 m. de altura ilumina el Océano, que es peligroso en este sitio, especialmente al O., ó sea en las cercanías de la calzada de Seins. La siniestra reputación de esta derrota ha dado origen al adagio de que «jamás hombre alguno ha atravesado el Raz sin haber experimentado miedo ó daño», y á la siguiente plegaria del marinero bretón: «Dios mío, socorredme para atravesar el Raz, porque mi navío es pequeño y la mar es grande.» El puerto por donde puede abordarse la isla se halla en el extremo E. La calzada de Seins constituye un dique submarino en el cual el mar se halla agitado constantemente. Antes de la construcción del faro de la Pierre habían adquirido estos escollos trágica celebridad por los numerosos naufragios. SEINS es la *Enez Sizun* de los bretones y la *Sena* de Pomponio Mela. *Sizun* significa las *Siete cumbres*. Según el citado historiador romano, la isla de SEINS era un cementerio druida, donde existió un célebre oráculo, cuyas intérpretes eran nueve sacerdotisas obligadas á una virginidad perpetua. Al oráculo de los druidas sucedió un colegio de filósofos galos. Antiguamente, la rapacidad proverbial de sus habitantes, en los naufragios, motivó el sobrenombre de *isla de los Diablos*. En ella se ven aún algunos megalites, menhires, dólmenes y una piedra oscilante llamada *Men-Cognoc* ó piedra angulosa.

SEINSHEIM (AUGUSTO CARLOS, CONDE DE). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Munich el 11 de Febrero de 1789 y m. en la misma ciudad el 18 de Febrero de 1869. Estudió en dicha capital y luego con Simón Klotz, pero ya antes se había dado á conocer como grabador. En 1816 hizo un viaje á Italia y á su regreso se estableció en Munich. Sus obras princi-

pales son la *Acusación de san Pedro* y *La Virgen y el Niño*.

SEINTEIN. *Geog.* Balneario del dep. del Ariège (Francia), con aguas ferruginosas bicarbonatadas frías, á 12°.

SEIPAN. *Geog.* Monte de la Turquía Asiática, en el Asia Menor, valiato de Van, sit. al N. del lago de Van. Tiene 3,800 m. de altura y es un antiguo volcán cubierto de nieve durante diez meses del año.

SEIPEL (IGNACIO). *Biog.* Sacerdote y hombre de Estado, austriaco, n. en Viena el 19 de Julio de 1876. Abrazó el estado eclesiástico, ordenándose *in sacris* en 1899 y doctorándose en Sagrada Teología en la Facultad de Viena en 1903. Ya el año anterior había ejercido el profesorado, explicando la asignatura de religión en la Escuela Normal de Maestras de la capital de Austria. En 1908, *Privatdozent* de teología moral en aquella Universidad; en 1909 fué nombrado profesor numerario de esta facultad en Salzburgo, cátedra que regentó hasta ser llamado á ocupar la análoga de la Universidad de Viena. En Octubre de 1918 se le encargó la cartera de Previsión social en el Gabinete Lammasch, que, como es sabido, fué el último de la época de la monarquía austrohúngara. Cuando las elecciones de Febrero de 1919 fué elegido SEIPEL diputado por el primer distrito de Viena á la Asamblea Nacional. Desde el 14 de Marzo de 1919 hasta el 17 de Octubre del mismo año fué vicepresidente de la Comisión de socialización. Dentro del partido socialcristiano creció extraordinariamente el prestigio de SEIPEL, al extremo de haber sido proclamado jefe del mismo en 1921 al retirarse de la jefatura el obispo Hauser. Desde este puesto influyó poderosamente en la política de los cancilleres Mayer y Schober, quienes ya entonces le juzgaban digno de ocupar el puesto que ellos regentaban y contribuyeron á realizar la idea de SEIPEL de que Austria, á pesar de todo, era un Estado capaz de vivir como tal; pero no habiendo conseguido ellos curar las heridas del antiguo Imperio, alzóse SEIPEL y en Mayo de 1922 se encargó de la cancillería de Estado. Desde hacía seiscientos años, ó sea desde el reinado del emperador Matías, cuyo canciller fué el cardenal Klesel, ningún sacerdote había vuelto á ocupar este cargo en Austria. Lo primero que hizo SEIPEL fué emprender una serie de viajes diplomáticos á Verona, Berlín y Praga, como resultado de los cuales fué la obtención de un empréstito con la Sociedad de Naciones (Firma del protocolo de Ginebra del 4 de Octubre de 1922), con el cual se estabilizó la moneda austriaca y pudo acometerse la llamada obra de reconstrucción. El país, sin embargo, hubo de tolerar notables limitaciones de su soberanía. El 1.° de Junio de 1924 fué gravemente herido SEIPEL en la estación del ferrocarril del Sur, de la ciudad de Viena, por el obrero Carlos Jaworek, pero se repuso prontamente. Es digno de notarse que SEIPEL, aun después de escalar el elevado cargo de canciller de la República, no hizo cambio alguno en su modo de vida, conservando su modesta vivienda en un convento de Viena, donde disponía de dos habitaciones. El 7 de Noviembre de 1924 dimitió, junto con todo el Gabinete, porque, á causa de la huelga de ferroviarios, creyó que no podría soportar la responsabilidad para un ulterior saneamiento del ramo de ferrocarriles y, por lo mismo, tampoco el del Presupuesto del país. Encargado nuevamente (11 de Noviembre) de formar Gabinete, renunció definitivamente, el 18 del mismo, á la dirección de la cosa pública, proponiendo para sucesor suyo al doctor Ramek, quien luego formó Gabinete. Después de su dimisión hizo SEIPEL varios viajes de conferencias por el extranjero; en su visita á Berlín (Febrero de 1926) fué recibido por el presidente del *Reich*, mariscal Hindenburg. En la cuestión de la incorporación á Alemania ha mantenido SEIPEL una actitud más bien expectante. En cuanto á la comunidad de cultura (de la cual han tenido siempre perfecta conciencia, tanto el pueblo alemán como el austriaco), opina SEIPEL que no hay que dar demasiada importancia á la significación de las fronteras. En Octubre de 1926 fué llamado de nuevo á ocupar el poder. En Diciembre de 1921, Su Santidad le concedió el título de protonotario apostólico, después que ya había sido nombrado prelado pontificio. Además de gran número de escritos teológicos, ha publicado SEIPEL: *Die Lehre von der göttlichen Tugend der Liebe bei Patrus Lombardus Büchern der Sentenzen in die Summa Theologica des Thomas von Aquino* (1906); *Die wirtschaftsethischen Lehren der Kirchenväter* (1907); *Nation und Staat* 1916); *Gedanken zur österreichischen Verfassungsreform* (1917); *Soziale Frage und soziale Arbeit; Die Frau im öffentlichen Leben* (1918), y *Die Versöhnung der Nationen als Vorbedingung der Völkerverständigung* (1918).



Monseñor Seipel

SEIPP (ENRIQUE F. D.). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Francfort del Main en 1854. Terminada la carrera, trabajó como ingeniero en la construcción del ferrocarril del Mosela; luego estudió matemáticas y ciencias naturales y más tarde obtuvo una plaza de profesor en la Escuela de Artes Industriales de Echernförde, donde enseñó matemáticas y construcción. Finalmente, fué director de la Escuela de Construcción de Höxter a. W. Débesele: *D. räuml. Elem- Geometrie* (1892); *Neue Eigenschaften d. eben. Dreiecks* (1886); *Vom Baume des Lebens* (1899); *Festigkeitslehre f. Baugewerkschule* (1903); *D. Wetterbeständigkeit d. naturl. Bausteine u. d. Wetterbeständigkeitsproben m. bes. Berücksichtigung d. Dachschiefer* (1900); *Die abgekürzte Wetterbeständigkeitsprobe der naturl. Bausteine m. bes. Berucks. d. Sandsteine, nomentlich der Wesersandsteine* (1905); *Leitfaden der Baustofflehre* (3.ª ed., 1918); *Leitfaden der Statik* (1908; 2.ª ed., 1921); *Festigkeitsl. für Bangew.-Schule* (1903); *Beiträge zur Theorie und Berechnung doppel gekrümmt. Freiträger u. verw. Traggebilde* (1910); *Ital Materialstud* (1911), y *Unsere Bausteine* (1912). Débesele, además, una asidua colaboración en revistas de contenido exclusivamente matemático y arquitectónico. SEIPP formó parte de la Comisión nombrada para solucionar el problema de la resistencia de las piedras naturales de construcción y otras.

SEIPPEL (PABLO). *Biog.* Literato suizo, n. en Gingins en 1858 y m. en Ginebra el 13 de Mayo de 1926. Fué durante muchos años profesor de lengua y literatura francesa de la Escuela Politécnica Federal de Zurich. Publicó: *Terres lontaines, voyage autour du monde; Les deux Frances et ses origines historiques* (París, 1905); *Escarmouches; Adèle Kamm; Romain Rolland, l'homme et l'oeuvre; L'art à Genève, 1814-1914; Charles Pégny; Les événements actuels vus de la Suisse romande* (1915); *L'indépendance intellectuelle de la Suisse*, en colaboración con Ragaz, Quervain y Zurcher (1917), y *La Suisse au XIX^e siècle*, publicada en francés y en alemán.

SEIQUER (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor español, n. en Murcia en 1850 y m. el 19 de Agosto de 1921. Después de hacer los primeros estudios en su ciudad natal, pasó á Madrid en 1874 y obtuvo un empleo de dibujante en las oficinas de Obras públicas, y después de residir una corta temporada en Murcia volvió á Madrid, donde entró en el taller de Carlos Haes, que no sólo le enseñó su arte, sino que le alentó en los penosos pasos de todo principiante y fué para el artista,

como él mismo dice, un segundo padre. Gracias á la protección de su maestro, vendió muchos de sus trabajos en la corte, contando entre sus compradores á Alfonso XII. Posteriormente se trasladó á París, donde pasó ocho ó nueve años, y á su regreso á España fijó su residencia en Murcia, de donde sólo salió en contadas ocasiones. Sobresalió en la pintura de animales. Por la justeza en la reproducción del natural, movimiento y por la harmonía de los tonos, los cuadros de SEIQUER dieron gran fama á su autor, más conocido en el extranjero que en su patria, á causa, sin duda, de la modestia y carácter retraído del artista, que hacía muchos años vivía retirado en su ciudad natal. Son innumerables los lienzos de SEIQUER que se encuentran en colecciones particulares, existiendo también algunos en el Museo provincial de Murcia. Citaremos entre los principales: *Al borde del abismo*, tal vez la mejor de sus obras, que hoy figura en el Museo de Arte Moderno; *El amigo del ciego; Dos resignados; Cabeza de perro; Vacas en la pradera; Huída de patos; Primavera; Jugar con fuego; Un hallazgo; Cabezas de gato; Caza del fugitivo; Un banquete; Mamá y el niño; Cabeza de estudio; Pájaros; Patos revoloteando alrededor de una charca; Amigos; Pollos*, y *Caza*. SEIQUER era correspondiente de la Academia de San Fernando.

SEIR. *Geog. bibl.* Sinónimo de la tierra de Edom y, especialmente, de la región montañosa edomita. En la tradición patriarcal, Esaú, antecesor de los edomitas, se halla etimológicamente enlazado con SEIR, pues era hombre velloso *(sear)* (Gén., XXV, 25; XXVII, 11); pero en el Génesis, SEIR es el padre de los horitas ó habitantes aborígenes. En un papiro de Ramsés III, los seiritas se citan como tribu beduína. El nombre es, por consiguiente, muy antiguo y su etimología incierta. Tal vez se refiera á la aspereza del terreno, sumamente empinado en el O. y cortado por profundos valles, pero rico y apto para el cultivo. Su cumbre más famosa es el Monte Hor, donde murió Aarón, y su ciudad más importante era Petra, en cuyos alrededores se encuentran algunas de las formaciones roqueñas más notables del mundo. En sus montes vivía una raza osada, que se enriqueció dominando los caminos comerciales que conducían de Arabia al Mediterráneo y que más tarde se extendió á Palestina. V. EDOM.

SEIRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 123 e. y albergues y 309 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Abí, lugar á	1'5	14	40
Barbaruéns, íd. á.....	4'2	32	103
Seira, íd. de	—	38	134
Grupos inferiores y e. diseminados	—	39	32

El censo de 1920 le asigna 494 h. Corresponde al p. j. de Boltaña, dióc. de Huesca, y está sit. al pie de una sierra, en terreno fertilizado por las aguas del río Esera. Produce principalmente cereales y hortalizas.

SEIRA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Rois, ayuda de parr. de San Lorenzo de Seira. || V. SAN LORENZO DE SEIRA.

SEIRA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada, parr. de San Salvador de Negueira.

SEIRA Y FERRER (JUAN). *Biog.* Religioso dominico y escritor español, n. y m. en Zaragoza (1650-1730). Tomó el hábito á los veintidós años en su ciudad natal, donde hizo brillantemente los estudios de artes y Teología, doctorándose en la Universidad de Huesca, en la que fué después profesor. Fué, además, prior de Jaca, maestro de número de la provincia de Aragón, teólogo y examinador de número de la Nunciatura y examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza. Se distinguió también como predicador, y escribió las siguientes obras: *Política ad Academiam Parisiensem Quaestio in laudem Magni Ludovici circa illa verba proposita ab Academia Parisiensi: Proverbiorum capitulo 29. Rex qui judicat in veritate pauperes, Thronus ejus in aeternum firmabitur* (Zaragoza, 1706); *Nueva y puntual descripción ó carta geográfica del reino de Aragón* (París, 1715); *Breviarium gentium alfabeticum, omnimodam circa deorum falsorum cultum continens historiam; Historia de los sucesos de la guerra en España* (en su tiempo); *Breve explicación de los primeros rudimentos para las matemáticas; Tratado segundo de la Geometría especulativa y práctica*, y *Promptuario de noticias y sucesos del año de 1700 hasta el de 1722*.

SEIRARCIA. f. *Entom.* (*Seirarctia* Pack.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los ártidos y tribu de los artinos. En él se incluyen seis especies de África y América; la *S. Echo* Abb. *et* Gm. se encuentra en Georgia y Florida.

SEIRIDIELA. f. *Bot.* El género *Seiridiella* Karst. comprende hongos melanconiales de la familia de los melanconiáceos, tribu de los feofragmíeos, con esporas de color obscuro uniforme, sin apéndice, á lo sumo con pico encorvado en el ápice, unidas en cadena, sin puentes intermedios. La única especie, *S. ramealis*, vive en ramas secas de abedul en Finlandia.

SEIRIDIO. m. *Bot.* El género *Seiridium* de Nees se diferencia de *Seiridiella* por los finos puentes entre las esporas de las cadenas. Se incluyen cuatro especies.

SEIRIOLA. f. *Zool.* (*Seiriola* Hanitsch.) Género de esponjas tetractinélidas del suborden de las coristidas, tribu de las astroforinas, familia de las estelétidas, que vive en las costas de Inglaterra.

SEIRÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Villar de Barrio, parr. de San Salvador de Seiró. || V. SAN SALVADOR DE SEIRÓ.

SEIROCASTNIA. f. *Entom.* (*Seirocastnia* Grote.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los agarístidos y tribu de los agaristinos. Contiene nueve especies de América; la *S. Amalthea* Dalm se halla en Colombia y en el Ecuador.

SEIROCOCO. m. *Bot.* El género *Seirococcus* Grev. comprende algas de la familia de las fucáceas, con el talo regularmente ramificado, sin distinción exagerada de partes, con ramos cortos, ramificación monopodial, rara vez á trechos bifurcada, segmentos especiales transformados en receptáculos, éstos ó sus grupos no axilares en apariencia, seriados, marginales, nudosos como en rosario. La única especie, *S. axilaris*, es de las costas de Australia y Tasmania.

SEIROSPORA. f. *Bot.* Género fundado por Harvey; comprende algas de la familia de las ceramiáceas y tribu de las calitamnieas, con esporangios apareados, rara vez tetraédricos, ó bipartidos, núcleo fructífero, fascículo flojo de filamentos ahorquillados, que forman esporas. *S. Griffithsiana, Callithamnion seirospermum*, vive en la mitad septentrional del océano Atlántico.

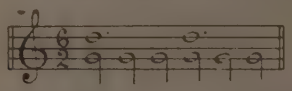
SEIS. F. é In. SIX. — It. **Sei.** — A. **Sechs.** — P. **Seis.** — C. **Sis.** — E. **Ses.** (Etim. — Del lat. *sex.*) adj. Cinco y uno. || SEXTO (1.ª acep.) *Número* SEIS; *año* SEIS. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* SEIS *de Abril.* || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número seis. || Naipe que tiene seis señales. *El* SEIS *de espadas.* || Cada uno de los seis regidores que ciertos lugares ó villas diputaban para el gobierno político y económico ó para un negocio particular. || Con el artículo *las* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana ó de la tarde*, hora sexta á contar desde la medianoche ó desde el mediodía.

SEIS. *Cienc. ocul.* Número de la creación universal, representado por dos triángulos entrelazados con los vértices uno arriba y otro abajo, formando así una estrella de seis puntas ó sello de Salomón. El primer triángulo representa el cielo y la luz; el segundo, la tierra y las tinieblas.

SEIS. *Mit.* Nombre de una ninfa amante de Endimión.

SEIS. *Mús. A seis.* Composición musical escrita á dicho número de partes reales. Las composiciones á cinco, seis y más partes reales presentan grandes dificultades á causa de exigirse técnicamente hacer cantar bien las partes sin doblar ninguna de ellas ni infringir las reglas de arte.

Seis por dos. Uno de los compases llamados compuestos. Como todos los compases cuyo numerador es un seis, se lleva como el de dos tiempos. Es un compás binario que comprende seis blancas ó sus equivalentes, y puede subdividirse en tercios. He aquí un ejemplo:



Seis por ocho. Uno de los compases llamados compuestos. Como todos los compases cuyo numerador es un seis, se lleva como el de dos tiempos; entran en cada compás seis corcheas, y es subdivisible en tercios. ó más bien en mitades tresillos. Véase el ejemplo inserto en la voz BINARIO.

SEISACTEIAS. f. pl. *Hist.* Perdón de deudas en todo ó en parte y abolición de los derechos del acreedor sobre la persona del deudor, que se decretó en Atenas por una ley de Solón. || Sacrificios públicos que los atenienses celebraban en memoria de esta ley.

SEISAVADO, DA. adj. De seis lados y seis ángulos. || SEXÁNGULO, LA.

SEISAVAR. tr. Dar á una cosa figura de hexágono regular.

SEISAVO, VA. (Etim. — De *seis*.) adj. SEXTO (2.ª acep.) Ú. t. c. s. m. || HEXÁGONO. Ú. m. c. s.

SEISCIENTOS, TAS. adj. Seis veces ciento. || SEXCENTÉSIMO (1.ª acep.). *Número* SEISCIENTOS; *año* SEISCIENTOS. || m. Conjunto de signos con que se representa el número seiscientos.

SEISDEDOS Y SANZ (JERÓNIMO). *Biog.* Religioso jesuita español y apologista y filósofo, del siglo XIX. Entró en la Compañía de Jesús ordenado ya de sacerdote y después de haber sido catedrático del Seminario de Salamanca. Distinguióse por las campañas en la prensa en pro de la ortodoxia y por sus notables libros sobre la ciencia mística de Santa Teresa de Jesús.

SEISE. m. Cada uno de los niños de coro, seis por lo común, que, vestidos lujosamente con traje antiguo de seda azul y blanca, bailan y cantan tocando las castañuelas en la Catedral de Sevilla, y en algunas otras, en determinadas festividades del año.



Coro de seises de la Catedral de Sevilla

SEISES. m. pl. *Mús.* El origen de estos infantes ó mozos de coro se remonta á los albores del Cristianismo y debe verse, según algunos autores, en los primitivos acólitos que en unión de los lectores hostiarios ayudaban á los sacerdotes á practicar ocultamente en las catacumbas romanas las ceremonias del culto. De la existencia de estos acólitos niños hay ya testimonios escritos de la tercera centuria de nuestra era. Algunos autores suponen que los niños cantores, ó *niños cantorcicos*, como se les llamaba durante toda la Edad Media, que, vestidos de ángeles y coronados de rosas, danzaban y cantaban ante el Arca del Sacramento en las fiestas eucarísticas, y que luego recibieron en Sevilla y Toledo el nombre de *seises* por ser seis los que actuaban en determinadas ceremonias del culto, fueron conocidos en la época de los godos, razón por la cual el infantillo toledano debió de tener mayor antigüedad que el de Sevilla, adonde acaso llevó la institución San Fernando realizada la conquista de dicha ciudad, y donde perdura la institución, si no con el lujo y esplendor que en pasados tiempos, con el debido decoro y una dirección artística en extremo cuidada, que hace de la actuación de los *seises* una de las notas más salientes y pintorescas en los solemnes cultos de la Octava del Corpus y de la Inmaculada en la hermosa basílica hispalense. Los seises sevillanos recibían antiguamente esmerada educación musical y literaria en el Colegio de San Miguel de dicha ciudad; pero al disminuir las rentas eclesiásticas con la supresión de los diezmos, se limita la enseñanza á la primaria, la música y lectura de la lengua latina. En las referidas fiestas, y en el Triduo de Carnaval, se aumenta el número de seises hasta diez. Cantan villancicos y motetes acompañados por la capilla música y el repiqueteo de las castañuelas, ejecutando ingenuas danzas ante el Santísimo. La música que generalmente ejecutan fué compuesta por Hilarión Eslava, autor del famoso *Miserere*. El traje se compone de un gracioso *baquero* de damasco con galón de oro, que se ajusta al cuerpo por una banda de seda blanca; calzón corto de damasco blanco y media y zapato blancos también. El sombrero, que ha substituído á la corona de rosas de los cantorcicos eucarísticos, y que conservan puesto durante el baile, es redondo, con el ala graciosamente levantada por delante y adornado con plumas. En las manos llevan pequeños crótalos que hacen sonar rítmicamente á compás de la danza ó de la figura ejecutada. Es en conjunto y en pormenor una ceremonia de extraordinaria belleza, en la que el arte y la literatura han encontrado siempre motivos de inspiración. Muchas veces ha sido llevado al libro y al cuadro el baile de los seises sevillanos, por artistas españoles y extranjeros, siendo una de las representaciones más conocidas y afortunadas en los tiempos modernos el lienzo de Gonzalo Bilbao. (V. en la página 851 del t. VIII).

Los seises toledanos actuaban el día de la Natividad de Jesucristo, del Corpus, el de la Virgen de Agosto; en las recepciones de reyes, príncipes y prelados, y en toda ocasión de regocijo nacional, habiendo disfrutado de gran notoriedad, y cuya antigüedad como niños cantores, actuantes en la Liturgia, remonta en España á la época de los godos, con lo que vienen á ser los precursores de todas las instituciones similares en varias basílicas nacionales. Estos infantillos tomaron una participación muy activa en el rito visigóticomozárabe, siendo una nota en extremo pintoresca y conmovedora, de su intervención, ciertos cantos y danzas especiales, de remoto origen, entre los que destacaban por su carácter y ambiente los llamados *Canto y danza de la Sibila* y *Danza de los pastores* |V. SIBILA (CANTO DE



Los seises de la Catedral de Sevilla ensayando, por Goya
(Lienzo, 75 × 94. Colección Francisco Pertendona, Barcelona

LA)], y que dejaron de celebrarse, después de una práctica secular, en 1866. En la actualidad se hacen gestiones para que con motivo de la celebración del séptimo centenario de la colocación de la primera piedra de la hermosa Catedral toledana se vuelvan á ejecutar las danzas mozárabes de referencia.

Los seises de dicha Catedral no danzan, por tanto, en la actualidad, limitándose á cantar. Son siete en número y otros tantos los acólitos. Alternan en el canto á diario y en toda festividad de la iglesia primada, con la capilla música, en los *Misereres* de *Miércoles* y *Jueves Santo*, en los siete *reviernes* que siguen á la Semana Santa y en los cultos que el Cabildo dedica al Santo Cristo de la Vega, antigua basílica de Santa Leocadia. También toman alguna parte al presente en el canto del rito mozárabe que se sigue conservando en la capilla del mismo nombre, en la Catedral, y que fué fundada por el cardenal Jiménez de Cisneros. La escuela de los seises toledanos hubo de crearla el cardenal Silíceo en 1545. Dotada con 2,000 ducados de renta, llevó el nombre de *Schola Musicae Puerorum*, siendo dedicada por su ilustre fundador á Nuestra Señora la Virgen María. De esta institución, que aun realiza el fin para que fué establecida, han salido notables músicos, entre ellos los maestros toledanos Guillermo Cereceda, Francisco Sanz, Gabino Moraleda, tenor de la Capilla Real, y el compositor contemporáneo Jacinto Guerrero.

Diremos, por último, que los seises toledanos tuvieron como vestido ordinario, desde el año de la conquista (1085) hasta el siglo XVI, el hábito talar negro y la sobrepelliz blanca. Con él asistían á los oficios divinos en el templo, y para las danzas de la *Sibila* y *de los Pastores* usaban trajes de carácter mozárabe. En la actualidad visten para los oficios divinos la sotana de bayeta encarnada con cola y sobrepelliz ordinaria.

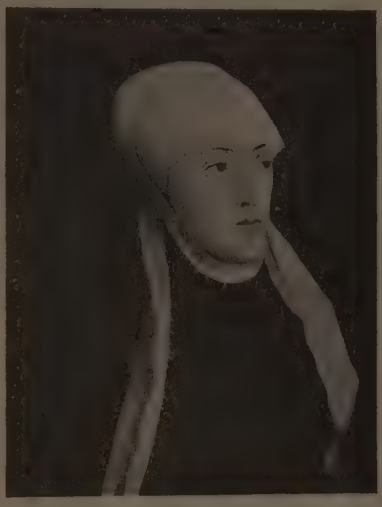
Juan José Bueno, en un documentado artículo sobre los seises, en *La Ilustración Católica* (Madrid, 28 de Febrero de 1880), alude á una tradición según la cual cierto arzobispo de Sevilla quiso suprimir los bailes de los seises por creerlos impropios del decoro y reverencia debidos al augusto Sacramento. Con este motivo se dice que el Cabildo fletó un barco y envió á Roma á los seises con el maestro de capilla, para probar al Romano Pontífice (delante de quien ejecutaron sus danzas) que éstas y los trajes no desdecían de la solemne gravedad del culto católico. Quizá este viaje se verificó (añade el autor citado) cuando se instituyeron los seises ó, tal vez, por los años de 1690, cuando regía la diócesis Jaime de Palafox y Cardona, celebérrimo por haber entablado contra el Cabildo multitud de pleitos relativos al ejercicio de la jurisdicción y á materias litúrgicas. Aquel prelado tuvo gran empeño en suprimir las danzas que en su tiempo costeaba el Ayuntamiento de Sevilla y que se ejecutaban en la procesión del *Corpus*. Es verosímil que los escrúpulos del prelado se extendiesen á los bailes de los seises, supuesto que en la *Consulta* que el Cabildo hizo al maestro de ceremonias en la citada época estaban éstos comprendidos. Según otros afirman, la consulta tuvo por objeto deliberar acerca de si los seises habían ó no de bailar con el sombrerillo puesto delante del Santísimo Sacramento, y añaden que el Cabildo impetró con feliz éxito un privilegio de Roma para que los niños *cantorcicos* danzasen de aquella manera, y no falta quien asegura que la gracia fué limitada al tiempo que durasen las piezas de la indumentaria de los seises en la época de la concesión, añadiendo que por esto no pueden renovarse completamente ó á la vez; pero esta opinión no merece crédito por no haberse comprobado históricamente.

Bibliogr. Simón de la Rosa y López, *Los seises de la Catedral de Sevilla* (Sevilla, 1904); Moraleda y Esteban, *Los seises de la Catedral de Toledo* (Toledo, 1911); Parro, *Toledo en la mano;* padre Ugarte de Ercilla, S. J., *España Eucarística.*

SEISÉN. (Etim. — De *seis.*) m. SESÉN.

SEISENA. f. Moneda de cobre de Valencia que valía 12 maravedises. || Espacio de seis días durante los cuales se practican determinados ejercicios de devoción ó de culto. || Estos mismos ejercicios.

SEISENEGGER (JACOBO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Linzen (1505-1567). Fué pintor de la

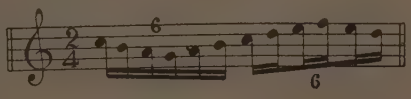


La reina María de Hungría, hermana de Carlos V, por Jacobo Seisenegger

corte é hizo el retrato de *Carlos V*. Entre sus demás obras figuran: *Maximiliano de Austria, niño* (Museo de Bruselas); *Guillermo Steynhardt* (Budapest); *El archiduque Fernando de Tirol* y *Carlos V* (Viena), y *El conde Cristóbal Magnus* (Weimar).

SEISENO, NA. (Etim. — De *seis.*) adj. SEXTO, TA.

SEISILLO. m. *Mús.* Grupo de seis figuras que se ponen en vez de cuatro de la misma especie. Se indica este valor irregular colocando un 6 encima del grupo, como, por ejemplo:



SEISILLO (EL). *Juego.* Se juega entre seis personas, tres contra tres, colocadas alternativamente, es decir, de modo que no haya dos jugadores de un mismo partido uno junto á otro. La baraja es de 36 cartas, desde el rey, que es la primera, hasta el seis, que es la última.

Como es ventajoso jugar el primero, se sortea para ver á quién le toca; el que saca la carta más alta, manda al jugador situado á su derecha que baraje. El que da, después de barajar las cartas y hacer cortar por su izquierda da á cada jugador por la derecha seis cartas, en dos tandas de á tres, y vuelve la última carta, que es el triunfo; después, los que son mano, es decir, los que son primeros para jugar, examinan bien sus cartas, y uno de los tres debe dirigirlo, permitiéndosele decir á cada uno su parecer. El que dirige el juego pregunta á cada uno lo que tiene, y después de informarse de

esto manda echar la carta que quiera al que le toca echar el primero.

Cuando el primero ha echado la carta que juega, los del partido contrario, que todavía no han dicho nada acerca de su juego, se preguntan uno á otro las cartas que tienen, diciéndoselo á aquel que lleva la dirección del juego; después de haber convenido en su juego, el que le toca echar sirve al palo jugado si tiene cartas de él ó triunfa si no las tiene; el que no tiene del palo que se echa no está obligado á triunfar, lo mismo si la baza es de sus amigos que si es de sus enemigos, y los que hacen las tres primeras bazas ganan un punto, ganando dos cuando hacen las seis ó bola.

La habilidad consiste en saber el juego de los amigos sin hacérselo explicar demasiado, y en saber el de cada uno de los adversarios por la declaración que de él hubiesen hecho. Los jugadores que no hacen más que declarar su juego sólo deben decir lo necesario. Este juego tiene las siguientes reglas: 1.ª cuando la baraja es defectuosa, la jugada en que se descubre no es válida, pero las anteriores son buenas; 2.ª si hay una carta vuelta, se vuelve á barajar; 3.ª el que da mal, pierde un punto; 4.ª el que en lugar de volver la carta de debajo, que debe ser el triunfo, la une á sus cartas, pierde un punto y vuelve á barajar; 5.ª el que al dar las cartas vuelve una ó varias de uno de sus adversarios, pierde un punto y vuelve á barajar; 6.ª el que renuncia, pierde dos puntos, y el juego de renuncio no se juega ya; se continúa barajando como si el juego se hubiera jugado; 7.ª el que no sirve ó no triunfa á un palo de que no tenga cartas, y que podría triunfar, no comete falta aun cuando la baza sea de sus adversarios y sea él el último que eche; 8.ª en cuanto la carta se vuelve sobre el tapete, considérase jugada; 9.ª cuando dos jugadores tienen desplegadas sus cartas sobre la mesa es preciso necesariamente que el tercero despliegue también las suyas mientras dure aquel juego; 10, no puede cambiarse de sitio durante una partida ni aun durante varias partidas ligadas; 11, no puede hacerse cortar sino por el que está á la izquierda del que da; 12, el que diera sin que le tocase el turno, si hubiera vuelto la carta de triunfo, el juego será válido y se continuará por su derecha; pero si no hubiera vuelto carta para triunfo, estaría á tiempo de volverse atrás y hacer que barajase aquel á quien le tocara de derecho; 13, no pueden darse las cartas sino por tandas de á tres; 14, el que echa antes de tocarle, no puede recoger su carta, á menos de que no haya echado del palo á que puede servir, en cuyo caso pierde un punto y sigue el juego; 15, los que abandonan la partida antes de que se termine, la pierden; 16, el jugador que volviera una de las bazas de los adversarios, perderá un punto; 17, si uno de los tres jugadores comete una falta, ésta recaerá sobre todos los jugadores del mismo partido, y 18, cuando los que cometen faltas no tienen puntos que borrarse, los adversarios los marcan á su vez en favor suyo.

SEISMESTESIA. f. SISMESTESIA.

SEÍSMICO, CA. adj. SÍSMICO, CA.

SEISMO. *Geol. dinám.* V. SISMOLOGÍA.

SEISMOGRAFÍA. f. V. SISMOGRAFÍA.

SEISMÓGRAFO. m. SISMÓGRAFO.

SEISMOLOGÍA. f. SISMOLOGÍA.

SEISMOLÓGICO, CA. adj. SISMOLÓGICO, CA.

SEISMÓMETRO. m. SISMÓMETRO.

SEISMOSARCA. f. *Bot.* Género fundado por Cooke y que comprende hongos, al parecer dacriomicetíneos, con aparato reproductor tremeloso, blando, casi esférico, lobulado ó en circunvoluciones, sentado, cubierto en todo por el himenio, basidios mazudos, esporas indivisas, coloridas.

La única especie, *S. hydrophora*, vive en Australia sobre madera.

SEISMOSCOPIO. m. V. SISMOSCOPIO.

SEISÓN. m. *Zool.* (*Seison* Gr.) Género de vermídeos troquelarios del grupo ó subclase de los rotíferos, que da nombre al orden de los seisónidos, constituído por este género, el *Paraseison* y el *Saccobdella*. Son ectoparásitos de los crustáceos del género *Nebalia*, sobre cuyas branquias viven, careciendo las hembras de tubo digestivo y estando provistos de él los machos. No tienen, debido á su vida parasitaria, aparato vibrátil, pues su modo de locomoción es la reptación, estando su cuerpo formado por cuatro segmentos, que pueden separarse más ó menos entre sí. Merecen citarse las especies *S. grubei* Cls. y *S. annulatus* Cls.

SEISÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de San Cristóbal de la Polantera.

SEISÓNIDOS Ó SEISONÁCEOS. m. pl. *Zool.* (*Seisonidae* Plate, *Seisonaceae* Hartog.) Grupo de vermídeos rotíferos, considerado como orden que toma nombre del género *Seison* y comprende otros dos más: el *Paraseison* y el *Saccobdella*. Son rotíferos parásitos que carecen de aparato vibrátil ó rotatorio y se mueven realizando una especie de reptación ó marcha, como la de las orugas geómetras.

SEISS (ISIDORO GUILLERMO). *Biog.* Teórico y compositor alemán, n. en Dresde el 23 de Diciembre de 1840 y m. el 25 de Septiembre de 1905. Fué discípulo de F. Wieck y de Otto, en su ciudad natal, y después de Hauptmann, en Leipzig. A los veinte años se dió á conocer como pianista y compositor, obteniendo tanto éxito que Hiller le contrató como profesor del Conservatorio de Colonia, permaneciendo en tal puesto hasta su muerte. Aparte de numerosas transcripciones de autores clásicos, notables por su fidelidad y buen gusto, compuso diversas obras didácticas, así como la ópera *Der Vierjährige Posten; Feierliche Scene und Marsch*, para orquesta; un *Adagio* para violoncelo, y fragmentos para piano.

SEISS (JOSÉ AUGUSTO). *Biog.* Teólogo protestante norteamericano, n. en Graccham en 1823 y m. en 1904. Estudió en el Colegio de Pennsylvania y fué primero pastor de Martinsburg y de Shepherdstown, pasando luego á Cumberland y en 1858 á la iglesia de San Juan de Filadelfia. En 1874 hizo construir é inauguró la iglesia de la Sagrada Comunión de dicha ciudad. Dirigió *The Lutheran* y *The Prophetic Times*, y publicó las siguientes obras: *Baptist System Examined* (1854); *Last Times* (1857; 7.ª ed., 1880); *Ecclesia Luterana* (1867); *Lectures on the Gospels* (1876), y *Luther and the Reformation* (1883).

SEISSAN. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Gers, dist., cant. S. y á 17 kms. de Auch, sit. junto al Gers, afl. izq. del Garona, á 175 m. de altura; 900 h. SEISSAN es una ciudad medieval ó bastida, construída en 1340 con sujeción á un plan regular.

SEISSER ALP. *Geog.* Meseta del Tirol italiano, sit. entre el valle del Eisack, al O.; el Grodner Thal ó Val Gardena, al N.; el Puflatsch, el Langkofl (3,179 m.) y el Plattkopfl, al E., y el Schlern y el Rosszähne, al S. Tiene 13 kms. de largo de ONO. á ESE. por 10 de anchura máxima. Su superficie, ondulada, está cubierta de excelentes pastos, donde se cría ganado vacuno, que constituye la principal riqueza del país.

SEISTÁN Ó SISTÁN. *Geog.* Región de la Persia Oriental y del Afganistán Sudoccidental, sit. entre los 30 y 31° 35′ de lat. N. y los 60 y 62° 40′ de longitud E. del Meridiano de Greenwich. El confín persa afgano fué fijado en 1870-72 por una Comisión de límites inglesa, que dió á Persia el SEISTÁN propiamente dicho, en su mayor parte al O. del Helmund, y al Afganistán el Seistán exterior, al S. y SE. del Seistán persa. A Persia corresponde la parte más fértil del país, pues aunque el terreno es arenoso está bien regado, mientras el afgano se halla escasamente poblado. En general, el SEISTÁN consiste en una llanura



Abadía de Seitenstetten

ó depresión, en la que abundan las eflorescencias salinas y las arenas movedizas. Al N. se extiende el Naizar ó Hamun-i-Fara, terreno cubierto de cañaverales, completamente seco fuera de la estación de las lluvias. Al S. del Naizar se advierten los linderos de una antigua cuenca lacustre. Una colina, denominada *Koh-i-Koava*, se eleva aislada en medio de la llanura; al N. de la región de los pantanos se levantan otros conos de formación basáltica. Al SE. de la gran depresión se extiende una cuenca seca, el Zirreh, á la cual no llegan los arroyos procedentes del Beluchistán, pues las aguas se evaporan en el intermedio. En conjunto, la llanura del SEISTÁN se desarrolla en una longitud de 400 kms., paralelamente al curso inferior del Hilmend, y alcanza una altitud de 470 m. Los lagos actuales, conocidos por los persas con el nombre de *Hamún*, palabra que significa *extensiones*, no son más que expansiones laterales de los ríos que llegan á la región. Existen dos principales entre estos lagos: el llamado por antonomasia Hamún, formado por el Hilmend, el Harud, el Farah-Rad y otras corrientes, y por el N. del cual pasa la frontera internacional, pero que en su mayor parte pertenece á Persia, y el Gud-i-Sirreh, al S. del Hilmend, mucho menor que el anterior y tocando á los límites del Beluchistán. El SEISTÁN persa forma parte de la prov. de Kirma, y su capital es la población fortificada de Nasietabad, en la oril. E. del lago Hamún. En la región habitan persas y beluchis, y en toda ella abundan los restos antiguos, ya que antes de los daños causados por Tamerlán en el siglo XIV era una de las más importantes provincias de Persia.

SEISURA. f. *Ornit. (Seisura.)* Género de pájaros de la familia de los muscicápidos, que comprende una sola especie propia de Australia, la *Seisura inquieta*, y se distingue por su pico aplastado, largo, con una arista dorsal, sus narices descubiertas y su plumaje gris pizarroso en el dorso y amarillento en el vientre.

SEIT. *Mit.* Jefe de los malos espíritus entre los lapones. Su imagen consistía en una gran piedra toscamente tallada, que pretendía representar un animal ó un pájaro. Adosado en los bosques y selvas solitarias y en los lugares más abruptos y salvajes, se sacrificaban en su honor gatos, perros y gallos.

SEITENBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Breslau, círc. de Habelschwerdt, en la confl. del Mohrau con el Biele y en la l. f. Glatz-Seitenberg. Templo católico, castillo con parque; 1,000 h.

SEITENBEWEGUNG. *Mús.* En alemán, y en la técnica harmónica, quiere decir movimiento oblicuo de las voces.

SEITENDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de la Baja Silesia, regencia de Breslau, círc. de Waldenburg. Templo católico; 2,500 h. En sus inmediaciones se halla Vogelkoppe (591 m. de altura), con hospedería y hermosa vista panorámica.

SEITENSTETTEN. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Baja Austria, dist. de Amstetten, en la l. f. Viena-Salzburgo (est. Sankt-Peter-Seitenstetten). Gimnasio superior y pensionado, Seminario episcopal para niños, Biblioteca, Museo de Historia Natural, Museo de Arqueología. Fab. de objetos de cemento, molinos harineros y talleres de aserrar maderas; 1,000 h. Tiene una abadía benedictina, fundada por el conde Odescalco de Stille en 1109, enriqueciéndola con numerosas donaciones y tomando él mismo el hábito en ella. Unos años más tarde, en 1112, el obispo de Passau, Ulrico, aumentó sus privilegios y riquezas, por lo cual es considerado como segundo fundador. Tuvo una época de gran esplendor, que fué en aumento durante los siglos XII y XIII, gracias á las mercedes que le otorgaron los duques de Austria, y en particular Otócaro de Bohemia (1255); pero poco después del reinado de este príncipe empezó su primera decadencia, debido á los saqueos y desórdenes ocasionados por la invasión de los tártaros. La reforma iniciada por el Concilio de Basilea le dió otra época de florecimiento, que duró hasta el protestantismo. En tiempo de León X, sus abades obtienen los privilegios pontificales. Atravesó SEITENSTETTEN los primeros tiempos del protestantismo, pero con muchas dificultades, de suerte que á fines del siglo XVI sólo había en sus claustros siete monjes, si bien en el siglo XVIII comienza una nueva era de esplendor, que aun dura en nuestros días, á pesar de las cortapisas del josefismo y de las diferentes guerras. A este último período pertenece gran parte de los edificios. Tiene el monasterio, hermosa obra de la primera mitad del siglo XVIII, 160 m. de largo por 90 de ancho, sin contar otros edificios accesorios. La iglesia es de estilo gótico, y su fachada de mármol. En sus paredes,

así como en las llamadas salas de *los mármoles* y de *las estatuas*, hay bellas pinturas de Resselfeld, de Altomonte y de Pablo Trogar. La biblioteca tiene 70,000



Incensario del monasterio de Seitenstetten (siglo XV)

volúmenes, entre los cuales se conservan dos códices del siglo XII, magníficamente iluminados. Hoy SEITENSTETTEN pertenece á la Congregación austriaca de la Inmaculada Concepción. Tiene á su cargo 15 parroquias con 25,000 almas y un colegio con 250 alumnos, la mitad de ellos externos.

Bibliogr. Plappert, *Das Benediktinerstift Seitenstetten* (Steyr, 1909).

SEITOVKA. *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en la Rusia propia, región autónoma de los Calmucos, sit. no lejos de Krasnoiarsk; 5,000 h.

SEITUATE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Rhode Ysland, condado de Providence, 3,006 habitantes según el censo de 1920.

SEITZ (ALEJANDRO MAXIMILIANO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich en 1811 y m. en Roma en 1888. Fué discípulo de Cornelius y muy joven alcanzó un éxito brillante con su cuadro *José vendido por sus hermanos*. En 1835 se trasladó á Roma, donde residió en lo sucesivo. Sus obras principales son: *Mater amabilis; Santa Catalina de Alejandría*, y otros cuadros de asuntos religiosos.

SEITZ (ANTONIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Rotham-Sand en 1829 y m. en 1909. Se distinguió en los pequeños cuadros, que por la delicada ejecución de las figuras, fino claroscuro y sutilidad valieron á su autor el calificativo del Meissonier de Munich. Citaremos: *La miseria* (1860); *Recitadores en una taberna; El memorialista rural; Vagabundos; Monje capuchino*, y *La declaración política* (1891). Hay obras suyas en los Museos de Nuremberg, Munich, Leipzig y Rochester.

SEITZ (ANTONIO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Windsheim en 1869. Cursó los estudios de segunda enseñanza en el Gimnasio de Schweinfurt, dos años de jurisprudencia en Leipzig y Munich (1887-88) y cuatro de teología en Wurzburgo (1888-92), siendo ordenado de sacerdote católico y nombrado capellán de Hammelburg en 1892. Después de haberse doctorado en teología en Wurzburgo en 1894 pasó á Munich á ampliar sus estudios filosóficos, obteniendo el doctorado en aquella Universidad en 1897. Nombrado *Privatdozent* de Wurzburgo en 1902, pasó á Munich al cabo de dos años á ocupar una cátedra de teología. Pertenecen á esta disciplina la mayor parte de sus estudios, abundando también los estrictamente filosóficos. Del primer grupo recordaremos: *Die Apologie des Christentum bei den Griechen def IV und V Jahrhundert in historischer-systematischer Darstellung* (1895); *D. Heinsnotwendigheit der Kirche nach d. altchristlichen Literatur bis zu Zeit des heiligen Augustinus* (1903); *Christus erzengnisse aus dem Klassischen Altertum von ungläubiger Seite* (1906); *Das Evangelium vom Göttessohn. Eine Apologie des wesenhaften Gottesolmschaft Christi gegenüber d. Kritik der modernisten deutschen Theologie* (1908); *Cyprian und der römische Primat nach Hugo Koch* (1911); *Moderniste Grundprobleme in die Dogmengeschichte. Untersuchung von Dr. Schultzer und Dr. Koch* (1911); *Kriegs prophezeigen* (1916); y del segundo: *Die Willensfreiheit in der Philosophie des C. A. Crusius gegenüber des Leibnitz-Wolffschen Determinismus in historischer-phychologischer Begründung und systematischer Zusammenhang* (1899); *Willensfreiheit und moderne phychologische Determinismus* (1902); *Natürliche Religionsbegründung* (1914); *Die neueste Modephilosophie des Pragmatismus*, en *Theologie und Glaube* (1910), é *Immanentismus und Relativismus moderner Weltanschauung*, en la *Abhandlungen* de Hertling (1913), escritas todas dentro de la ortodoxia del catolicismo.

SEITZ (CARLOS). *Biog.* Político austriaco, n. en Viena en 1869. Huérfano en la infancia, aprendió el oficio de sastre; más tarde frecuentó la escuela de su distrito; en 1901 fué miembro del *Reichsrat* (Consejo parlamen-



Luis Seitz, en su taller

tario), en 1902 miembro de la Dieta *(Landtag)* y con Víctor Adler jefe de la fracción socialdemocrática. En ambas Cámaras dejó oir su elocuente voz contra las arbitrariedades de la Corona y del militarismo y en favor de la emancipación de los países de Oriente, como también en pro de la libertad de inteligencia. En 1918, vicepresidente de la Cámara de los diputados; en 1919 fué elegido por unanimidad primer presidente de la Asamblea Nacional, y desde 1920 miembro de la Asamblea Nacional. SEITZ colaboró en gran número de revistas pedagógicas y políticas, y sobre todo en el periodismo izquierdista, sobre cuestiones constitucionales y parlamentarias y de política comercial y aduanera.

SEITZ (CARLOS). *Biog.* Periodista y escritor norteamericano, n. en Portaga el 24 de Octubre de 1862. Estudió en la Universidad de San Lorenzo y ha dirigido periódicos en Nueva York y en otras poblaciones norteamericanas. Ha publicado: *Discoveries in Every-Day Europe* (1907); *Elba and Elsewhere* (1910); *Surface Japan* (1911); *The Buccaneers* (1912); *Whistler Stories* (1913); *Unprecedented Invasion of Althuria* (1917); *Paul Jones: His Campaings in English Seas, 1878-79* (1917); *In Praise of War* (1917); *Farm Vorces* (1918); *Brains in Chains* (1919); *Tryal of Williams Penn* (1919), y *Braxton Bragg* (1923).

SEITZ (LUIS). *Biog.* Pintor italiano, n. en Roma en 1843 y m. en Albano el 11 de Septiembre de 1908. Hijo del pintor alemán Luis Alejandro, fué su discípulo y se consagró al género religioso con la unción y celo de los cuatrocentistas, pero sin abandonar la tradición germánica. Pintó grandes frescos para la Catedral de Friburgo, para la capilla del castillo de Heiligenberg y para la Catedral de Diakovar, y luego se trasladó á Italia, donde transcurrió casi toda su vida y dejó sus mejores obras. Para la Catedral de Treviso ejecutó cuatro frescos, entre los cuales el más interesante es el que representa la vida del beato Enrique de Bolzano. De 1883 á 1886 trabajó en la galería de los Candelabros del Vaticano, para la que pintó un plafón con los principales acontecimientos del pontificado de León XIII, así como la *Apoteosis de santo Tomás de Aquino* y *Las Artes y las Ciencias bajo el dominio de la Iglesia*. Nombrado director del Museo del Vaticano, una de las labores más delicadas que llevó á cabo en aquel período fué la restauración de las *logias* de Rafael y de los departamentos Borgia, así como la instalación de la nueva Pinacoteca. Entre las demás obras pintadas por SEITZ cabe mencionar la *Visita de santo Tomás de Aquino á san Buenaventura*, en la iglesia de Araceli; en la de las Ánimas, la *Historia de san Juan Nepomuceno*, sobre fondo de oro; en San Lorenzo, los cartones para los mosaicos venecianos destinados á la tumba de Pío IX, etc. Se le atribuye también un retrato de Pío X, hecho cuando éste era canónigo de la catedral de Treviso.

SEITZ (LUIS). *Biog.* Médico ginecólogo alemán, n. en Paffenhofen en 1872. Licenciado en medicina en 1898, fué médico voluntario del *Ambulatorium* ortopédico de la Clínica quirúrgica de Munich; luego auxiliar del Hospital civil de Augsburgo y más tarde de la Clínica de mujeres de la Universidad de Munich. En 1903 fué nombrado médico superior. Débesele: *Die fötalen Herztöne während d. Geburt*, en colaboración con el doctor Wintz, y *Unsere Methoden der Röntgentiefen-*



Decoración de la iglesia de Loreto, original de Luis Seitz

therapie u. i. Erf. (1920). Colaboró, además, con Winckel y Döderlein en el *Handbuch d. Geburtshilfe*, y publicó gran número de artículos en revistas profesionales.

SEITZ (OTO). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Munich (1846-1911). Fué discípulo de Piloty y luego profesor de la Academia muniquense en 1873. Entre sus obras más conocidas se cuentan *Prometeo* y *La muerte de Riccio*. Distinguióse también como dibujante en las páginas del *Jugend* y reunió importantísima colección de antigüedades, que se vendió en Munich en 1912 y 1913.

Otto Seitz

Marca de la colección de Oto Seitz

SEITZ (RODOLFO VON). *Biog.* Decorador alemán, n. y m. en Munich (1842-1910). Fué discípulo de su padre, Francisco von Seitz, director de indumentaria del Teatro Real, y después recibió lecciones de Piloty. En su juventud se dedicó á la pintura y produjo obras de género histórico bastante apreciables, pero después dedicó su actividad á la decoración é ilustración, siendo en esta especialidad donde se granjeó envidiable fama. Los muebles y objetos de metalistería decorados por él y según proyectos suyos son de gran elegancia. En iniciales, titulares y viñetas no tenía rival.

SEIVANE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Mondoñedo, parr. de Nuestra Señora de los Remedios de Mondoñedo. ‖ Ald. en el municipio de

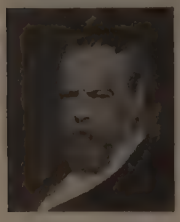




Seix. — 1. El castillo. 2. Iglesia parroquial

Villalba, ayuda de parroquia de Santa Eulalia de Román.

SEIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. de Saint-Girons, cant. y á 2 kms. OSO. de Oust, junto al Salat, afl. derecho del Garona, en la confluencia del torrente de los Bins, á 503 m. de altura, al pie de unas escarpadas montañas de 800 á 1,272 m. de elevación, que se unen al monte Vellier, de 2,839 m. de altura; 1,200 h. (3,100 con el municipio). Iglesia fortificada del siglo XVI. Al S. se ven las hermosas ruinas feudales de Mirabal, en un pico de 1,272 m. de altura, y de la Garde, cerca de la confl. del Salat y del Alos. Explotación de minas de plomo argentífero y cobre. Canteras de mármol. Establecimientos balnearios, en los que se explotan dos fuentes termales.



Rodolfo von Seltz

SEIX Y FAYA (FRANCISCO). *Biog.* Editor é industrial español, n. en Barcelona en 1871. Se halla al frente de la casa editorial fundada por su padre, Jaime Seix y Salamó, y continuada después por su hermano Jaime Seix y Faya, fallecido prematuramente. El actual jefe de la casa ha sabido colocar ésta á gran altura, habiendo publicado importantes obras de derecho, medicina, química, historia, lingüística y literatura, sobresaliendo la magnífica edición del *Quijote* que apareció hace algunos años. En otro aspecto, ha contribuído á la fundación de diversas industrias, entre ellas la fábrica de automóviles la Hispano-Suiza, una fábrica de cementos de las primeras establecidas en nuestro país, una manufactura de industrias metálicas, etc., habiendo también coadyuvado á introducir reformas y mejoras en algunos pueblos de la provincia de Barcelona.

SEIXAL. *Geog.* Conc. de la prov. de Extremadura (Portugal), en el dist. y patriarcado de Lisboa. Se compone de cuatro feligresías con 6,800 h. Su cabecera es la villa del mismo nombre, sit. en el litoral, junto al estuario del Tajo, á 10 kms. de Lisboa; 3,000 h. Es uno de los centros mercantiles más importantes del Tajo. Tiene una elegante iglesia parroquial que data de 1728, Casa de Misericordia, escuelas y teatro. Su industria consiste en la pesca, salazón de bacalao, fab. de jabones, curtidos y maquinaria. Hay, además, aserradoras mecánicas y una dependencia del Arsenal de Marina. También es muy importante la agricultura. Tiene estación de f. c. y servicio de vapores por el Tajo. Debe su fundación á los operarios empleados en el Arsenal, quienes gradualmente fueron estableciendo en ella su residencia. En un principio pagaba diezmos al infante don Antonio, comendador de Almada, pasando después á ser feudo del gran condestable Nuño Alvares Pereira, por donación del rey Juan I. Posteriormente se establecieron en la población los religiosos carmelitas de Lisboa, quienes fundaron un monasterio. Manuel I le concedió fueros y llevó á la categoría de villa hacia el año 1500. Durante las luchas de independencia, los moradores de esta localidad tomaron siempre activa parte. El 1.° de Noviembre de 1755, un terremoto causó en



Francisco Seix, por Ramón Casas

ella grandes estragos, quedando la iglesia destruída en parte. Hasta 1856 no volvió á ser reconstruída.

SEIXAL. *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de Madera, en la prov. portuguesa de este nombre, en el dist. y diócesis de Funchal, conc. de Porto Moniz, junto á la costa; 1,200 h. Iglesia; escuelas. Puerto de mar. Perteneció al conc. de San Vicente hasta 1895, año en el que fué anexionada al de Porto Moniz.

SEIXAS (SAN MARTINHO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. de Guarda, dióc. de Lamego, sit. á 4 kms. de la margen izquierda del Duero y á 2 del río Teja; 450 h. Agricultura y ganadería. Existía ya durante la dominación visigótica.

SEIXAS (SAN PEDRO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, arzobispado de Braga, conc. y á 3 kms. del conc. de Caminha, junto á la rib. izq. del Miño; 2,300 h. Tiene una iglesia y varias ermitas. Escuelas. Pesca abundante; hornos de cal. Est. en la l. f. del Miño.

SEIXAS (ROMUALDO ANTONIO DE). *Biog.* Prelado brasileño, conde de Santa Cruz, n. en la provincia del Gran Pará en 1787 y m. en Bahia en 1860. Concluyó sus estudios en la Congregación de San Felipe Neri, en Portugal, y de vuelta á su país, teniendo diez y nueve años, se dedicó á la enseñanza, siendo durante algún tiempo profesor de latín, retórica y poética, filosofía racional y moral, francés y teología dogmática. En 1810 recibió la orden del presbiterado y regresó á su provincia natal, donde fué nombrado provisor y vicario general interino, y en seguida reemplazó por poco tiempo al vicario capitular. Por aquella época, habiéndose proclamado una constitución en Lisboa, fué nombrado miembro y presidente de la Junta que debía gobernar la provincia de Pará, puesto que fué obligado á aceptar después, en 1823, y que le permitió salvar la vida á muchos jóvenes que trabajaban ya por la independencia de su país, pues todavía el Brasil permanecía unido á Portugal. Proclamada la independencia, fué elegido diputado á la Asamblea general. En Octubre de 1826 fué nombrado arzobispo de Bahia y consagrado en el año siguiente. En 1828 fué elegido presidente de la Cámara; en 1834 representó á Bahia, y en 1838 fué otra vez presidente de la Asamblea. Siendo regente el marqués de Olinda, se le ofreció el cargo de ministro del Interior, pero no quiso aceptarlo, como tampoco quiso ser senador repetidas veces. Por sus vastos conocimientos mereció ser nombrado socio de la Academia de Ciencias de Munich, presidente honorario vitalicio del Instituto de África en París, miembro de la Sociedad de Anticuarios de Dinamarca, del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, de la Sociedad de Bellas Artes de Río de Janeiro y Bahia, etc. En 1841 se retiró de la vida política para consagrarse exclusivamente á los altos deberes que le imponía su ministerio.

SEIXE. *Geog.* Río de Portugal, en la prov. de Algarbe, dist. de Faro; nace en el monte Foia, á 1 km. NO. de Monchique, corre hacia el NO. y después hacia el O., y tras un curso de 25 kms. des. en el Océano.

SEIXEZELLO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Villa Nova do Gaia, sit. junto á un afl. del Duero, á 13 kms. en la cabecera del concejo; 650 h. Escuela. Agricultura y ganadería; caza.

SEIXO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la provincia de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. de Sernancelhe, sit. junto á la marg. der. de un afl. del Tavora, á 8 kms. de la cabecera del concejo; 340 h. Manuel I le concedió fueros en 1514.

SEIXO AMARELLO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist., dióc. y conc. de Guardas, á 7 kms. de la marg. izq. del río Zezere, en el centro de una sierra; 650 h. Ermita de Nuestra Señora de las Cabezas, muy visitada y objeto de una gran peregrinación el 15 de Agosto.

SEIXO DE ANCIAES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. y dióc. de Braganza, conc. de Carraceda de Anciaes, sit. en una altura, junto á la marg. der. del Duero, á 10 kms. de la cabecera del concejo y á igual distancia de la est. de f. c. de Vesuvio; 1,100 h. Iglesia parroquial; escuelas. Producción de cereales, frutas y hortalizas; ganadería.

SEIXO DE GATOES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, concejo y á 11 kms. de Montemor-o-Velho, sit. en una llanura, á 4 kms. de la est. de f. c. de Montemor-o-Novo; 1,600 h. Iglesia parroquial antigua; escuelas para niños y niñas. Agricultura y ganadería.

SEIXO DE MANHOZES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. y dióc. de Braganza, conc. y á 7 kms. de Villa-Flor, sit. á 16 kilómetros de la est. de f. c. de Cachao; 480 h. Producción agrícola.

SEIXO DO CÔA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, concejo y á 17 kms. de Sabugal, sit. cerca de la marg. izquierda del río Côa, á 5 kms. de la est. de f. c. de Cerdeira; 800 h. Agricultura y ganadería.

SEIXO DO ERVEDAL. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, conc. y á 13 kms. de Oliveira do Hospital, junto á la marg. izq. del río Côa; 5,900 h. Notable iglesia parroquial; escuelas para niños y niñas. Producción de vinos, frutas, cereales y patatas. Manuel I le concedió fueros el 9 de Febrero de 1514.

SEIXOS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Puente-Ceso, ayuda de parr. de San Eleuterio de Tella.

SEIZ. *Geog.* Ald. de Austria, prov. de Estiria, situada cerca y á la izq. del río Liesing, afl. izq. del Mur (cuenca del Danubio, á 13 kms. ONO. de Leoben). Alrededores muy pintorescos.

SEJ (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Albacete, municipio de Alpera.

SEJA. *Mit.* SEIA.

SEJALBO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, parroquia de San Verísimo de Sejalbo.

SEJANO (ELIO). *Biog.* V. SEYANO (ELIO).

SEJAS DE ALISTE. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Rábano de Aliste.

SEJAS DE SANABRIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Manzanal de los Infantes.

SEJE. m. *Bot.* Nombre vulgar, según parece, en la cuenca del Orinoco, de *Cocos butyracea*, de la familia de las palmeras.

SIJLAND. *Geog.* V. SEILAND.

SEJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Golada, ayuda de parr. de Santiago de Sejo.

SEJOMIL. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Cortegada, parr. de San Benito de Rabiño.

SEJONIA. adv. t. *Germ.* HOY.

SEJOS. *Geog.* Puerto de montañas, en la prov. de Santander, p. j. de Reinosa. Une el valle de Campoó con el de Poblaciones, y por él se comunica Reinosa con la Liébana.

SEJOSMIL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Meira, parr. de San Isidro de Sejosmil. || V. SAN ISIDRO DE SEJOSMIL.

SÉJOUR (VÍCTOR). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París en 1816 y m. en 1874. Era de raza de color, y tras de algunos ensayos líricos se dedicó al teatro, trabajando en él desde 1844 con muchísimas piezas de gran estilo, en verso y en prosa. Todas ellas son de carácter altamente romántico y exigen un considerable aparato escénico. Entre ellas cabe mencionar: *La chûte de Séjan* (1849); *Richard III* (1852); *L'ar-*

gent du diable (1854); *Le fils de la nuit* (1854); *Les grands vassaux* (1859); *Les mystères du Temple* (1862), y *Les fils de Charles-Quint* (1864).

SEJRÖ. *Geog.* V. SEIERÖ.

SEJUL. *Etnogr.* Tribu de Marruecos, que habita en los bosques de encinas de Rabat, á unos 30 kms. al SE. de esta población.

SEJUNCIÓN. f. Término que indicá una interrupción en la continuidad de los complejos de asociación que conduce á un quebrantamiento de la personalidad.

SEKAAR. *Geog.* V. SEKAR.

SEKADAU. *Geog.* Principado indígena de la isla de Borneo (Malasia, Oceanía), en la parte holandesa de la isla, prov. del Oeste; se extiende por la cuenca del río de su nombre, afl. izq. del Kapuas, y por la orilla der. de este último hasta Blitang. Su población se calcula en unos 15,000 h., en su mayoría dayaks.

SEKAKAH. *Geog.* C. de Arabia, en el Shommer, sit. en el oasis de Jof; unos 10,000 h.

SE-KAN. *Geog.* V. SE-KONG.

SEKANDERABAD. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Meerut, dist. de Bulanshehr, sit. en el Doab, á igual distancia de los ríos Kolinadi y Jumna, afl. del Ganges; unos 15,000 h. Est. f. c. Manufacturas de muselinas; comercio de algodón, azúcar y cereales.

SEKANDERABAD ó SECUNDERABAD. *Geog.* C. de la India Meridional, en el Est. de Hyderabad, sit. á 558 metros de altitud y al NNE. de la ciudad de Hyderavad. Est. f. c. Cerca de ella se encuentra uno de los acantonamientos militares ingleses más importantes de la India, que ocupa una super. de 50 kms.^{2}, y se levanta junto al Husain Sagar, hermoso lago de 17 kms. de circuito que abastece de agua á Hyderabad; en su ribera meridional se levanta Saifabad Palace, que antes fué residencia del Nizam. El campo de maniobras del acantonamiento es inmenso, y en su lado N., además de una est. de f. c., hay una iglesia que puede contener un regimiento.

SEKANDERPUR. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Benares, dist. de Ballia, sit. cerca de la oril. der. del Gogra, al NNO. de Ballia; unos 7,000 h. Fundada en el siglo XV, recibió su nombre del monarca Sekander Lodi. De su antigua importancia son muestra las ruinas de una fortaleza y de gran número de casas.

SEKANDRA ó SIKANDRA. *Geog.* Ald. de la India, en las Provincias Unidas, prov., dist. y á 20 kms. ENE. de Allahabad; 2,000 h. Al NO. de la población se encuentra la tumba de Sagyid Salar Mazaud, famoso lugarteniente de Mahomed de Ghazni, á la que acuden en Mayo millares de peregrinos.

SEKANDRA RAO ó SEKANDER RAO. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Meerut, distrito y á 41 kms. SE. de Aligarh, cerca de la oril. izq. del gran canal del Ganges; unos 12,000 h. Es una población de aspecto humilde, pero de alrededores fértiles y bien regados. Su nombre es combinación del de Sekander Lodi, su fundador, y del afgán Rao Kan, que la tuvo en feudo. Hay una mezquita de la época de Akbar.

SEKAR ó SEKAAR. *Geog.* Ald. del extremo NO. de la Nueva Guinea Holandesa (Melanesia, Oceanía), sit. en la costa de una pequeña bahía á la entrada del golfo de Mac Cluer, en el país de los Wonim. Mercado importante, frecuentado por los tratantes malayos é indígenas.

SEKÉ. *Geog.* Ald. de la antigua África Oriental Alemana, hoy mandato inglés de Tanganyica, sit. en la región del Usukuma, á los 3° 24′ de lat. S. y 33° 28′ 44″ de long. E. del Meridiano de Greenwich, á 1,345 m. de altitud. A 10 kms. al N. se encuentra otra aldea llamada Seké Nera.

SEKEIL ó SEKIL. *Geog.* Ald. de Egipto, en la prov. y á 14 kms. NNO. de Ghize'h, dist. y á 2 kms. NE. de Aussim, sit. en la marg. izq. del Nilo; unos 1,500 h.

SEKET. *Geog.* Pobl. de Abisinia, en el Tigré, provincia de Enderta, á 40 kms. ESE. de Makalé, en la vertiente oriental del macizo de Etiopía, á 1,470 metros de altitud. Mercado frecuentado por los afar ó danakil.

SEKETANIA. *Etnogr.* Tribu de Marruecos; vive en las cercanías de Marrakesh, á orillas del N'fis.

SEKHOSI ó SEJOSI. *Geog.* Pobl. de la Rhodesia del Norte (África Austral), en la región del Barotseland, en la marg. N. del Zambeze, á 40 kms. NO. de Sesheké. El verdadero nombre de la localidad es Katongo, siendo el de Sejosi el del jefe que allí residía. El Zambeze en este punto es sumamente ancho y tiene aguas arriba algunas islas cubiertas de bosque, á las que se ha dado el nombre de islas de Rohef.

SEK-HUAN, SHEK-HOAN ó SHEK-FAN. *Etnogr.* Nombre que dan algunos autores á ciertos aborígenes de la isla de Formosa (Japón) que ocupan su parte central. Es una denominación china que viene á significar salvajes semicultos. Se llama generalmente *Shek-fan* á los pepohoan de la costa O. y á algunas tribus del N.

SEKI. *Geog.* C. del Japón, en la parte meridional de la isla de Nippon, prov. de Ise, *ken* de Miye, á 24 kilómetros NO. de Tsu, en el camino de Tokio á Kyoto por la costa; unos 3,000 h. || Pobl. de la misma isla, prov. de Mino, *ken* y á 12 kms. ENE. de Ghifu; unos 4,000 h.

SEKIA-EL-JÁMERA. *Geog.* Río del Sahara Español, llamado también Saguiet-el-Hamra (V. esta palabra). Su nombre significa *barranco rojo*. Hoy está casi todo su curso comprendido en el territ. del Río de Oro.

SEKIGAHARA. *Geog.* Ald. del Japón, en la parte central de la isla de Nippon, prov. de Mino, *ken* y á 26 kms. OSO. de Ghifu, en el camino llamado Nakasendo, al NO. del lago de Biwa, á 133 m. de altitud. Est. de empalme de los f. c. de Ghifu ó Gifu, Kyoto y Suruga. En sus alrededores, Yeyas, fundador de la dinastía de los shogun tokugawá, á la cabeza de 80,000 hombres obtuvo en 1600 una victoria decisiva que aseguró el dominio de su familia, aniquilando á los partidarios de Hideyori, hijo de Hideyosi ó Taiko Sama, que ascendían á 130,000 y que tuvieron 30,000 bajas en el combate.

SEKIL. *Geog.* V. SEKEIL.

SEKINDJAU ó SEKINTJOEW. *Geog* Monte volcánico del SE. de la isla de Sumatra (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), á 40 kms. de las costas S. y O. en el límite de las prov. de Benkoelen y Lampong.

SEKISANINA. f. *Quím.* $C_{34}H_{36}N_2O_9$. Alcaloide que se encuentra, junto con licorina, en los bulbos del *Lycoris radiata* del Japón. Forma cristales prismáticos incoloros, que funden á 200°. Se obtiene agitando con éter las aguas madres procedentes de la obtención de la licorina.

SEKIYADO. *Geog.* Ald. del Japón, en la parte austral de la isla de Nippon, prov. de Shimosa, *ken* y á 60 kms. NO. de Siba, en la marg. der. de un brazo del Tonegawa, que aquí se separa en dos brazos, de los cuales el del SO., el Ko Tonegawa, des. en la bahía de Tokio, mientras el del E., unido con el Kinu-gawa, atraviesa las lagunas del litoral y des. en el Pacífico, junto á Sosi; unos 5,000 h. Antigua fortaleza.

SEKIYAMA. *Geog.* Ald. del Japón, en la isla de Nippon, prov. de Echigo, *ken* y á 130 kms. SO. de Niigata, en la marg. izq. del Sekigawa, tributario del mar del Japón. Est. f. c. del de Tokio al mar del Japón por Nagano. || Ald. de la parte septentrional de Nippon, prov. de Uzen, *ken* y á 25 kms. NNE. de Yamagata,

en la vertiente O. de la cordillera central del N. de la isla, á la salida de un túnel de 250 m., por el cual pasa el camino de Yamagata á Sendai.

SEKKANAIS. *Etnogr.* Tribu india del Canadá, en la Colombia Británica; pertenece á la gran familia de los dene-jindié y habita en las orillas del Peace River y en ambas vertientes de las Montañas Roqueñas, hasta las fuentes del Fraser. Los que viven al E. de la gran cordillera tienen reputación de salvajes, pero la mayoría visitan los puertos del Alto Fraser y gozan, por el contrario, de excelente fama. Es digno de nota que entre ellos, á diferencia de todas las demás tribus de la América Septentrional, las mujeres llevan anillos en las narices, á semejanza de algunas tribus hindúes. Se cuentan unos 2,500 sekkanais.

SEKKAU. *Geog.* Pobl. de Austria, en la prov. de Estiria, dist. y á 15 kms. NE. de Judenburg, entre un tributario izq. del Ingering y otro arr. que baja del Monte Zinken (2,391 m.) que des. por la izq. en el Mur, afl. del Drave, á 842 m. de altura; 400 h. (con el municipio). Hermosa iglesia, curioso monumento de Carlos II, duque de Estiria.

SEKKET. *Geog.* Aduar de Marruecos, sit. al pie del Yebel Ayan, en los orígenes del Sebú.

SEKLES (Bernardo). *Biog.* Compositor alemán, n. en Francfort el 20 de Junio de 1872. Hizo sus estudios en el Conservatorio Hoch, de su ciudad natal, y de 1893 á 1894 fué director de orquesta del teatro de Heidelberg, y de 1894 á 1895 del de Maguncia, siendo nombrado luego profesor de harmonía del Conservatorio Hoch. Entre sus mejores composiciones mencionaremos: *Serenata*, para 11 instrumentos; *Die Gärten des Semiramis*, poema sinfónico; *lieder*, coros y piezas para piano.

SEKOKOTO. *Geog.* Ald. del África Occidental Francesa, en la colonia del Sudán, perteneciente á la antigua Confederación mandinga de Niangala, sit. á 62 kms. SSO. de Medina, cerca de las fuentes del Koussou Ko, afl. der. del Faleme, cuenca del Senegal; unos 100 h.

SEKOLE. *Geog.* Ald. de la antigua Serbia, en el dep. de Kraina, á 13 kms. SO. de Negotin, cerca de las fuentes de un pequeño tributario izq. del Timok (cuenca del Danubio), en la región meridional de los Montes Moioch; unos 2,000 h. Minas de hulla.

SE-KONG, SE-CONG ó NAM-CONG. *Geog.* Río de la Indochina Francesa, en el Laos Anamita, afl. izq. del Mekong. V. Se-cong.

SEKOTO ó SEKHOTO. *Geog.* Pobl. del África Occidental Francesa, en la colonia del Sudán, región del Beledougou, sit. á 165 kms. SSE. de Bakel, en el cruce de caminos que conducen al Bondon; 500 habitantes. Importante centro comercial y posición militar. || Ald. de la misma colonia, en la región del Kukadougou, á 112 kms. S. de Bafoulabe; unos 2,000 habitantes.

SEKOWA. *Geog.* Ciudad de Polonia, en Galitzia, círculo de Jasló, distrito y á 5 kms. de Gorlice, en las márgenes del Przeguska, tributario del Ropa, afluente izquierdo del Wysloka (cuenca del Vístula); 1,200 h.

Sekowa-Wola. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, circ., dist. y á 16 kms. OSO. de Sanok, á oril. del Pilnica, tributario der. del Wislok, afl. izq. del Sun, afl. del Vístula; 800 h. (1,200 con el municipio).

SEKRA. f. *Bot.* Género de musgos potiáceos fundado por Adanson y sinónimo hoy de *Cinclidotus* Pal. Beauv.

SEKRAN. *Geog.* Mun. de Checoeslovaquia, en Bohemia, circ. de Pilsen, dist. y á 10 kms. SE. de Mies; 1,800 h. en dos aldeas.

SEKRETARKA. *Geog.* Pobl. de Ucrania (Unión Soviética), en el gob. de Podolia, dist. y á 67 kms. ENE. de Balta, sit. en las riberas de un lago que comunica por medio de un pequeño emisario con la marg. derecha del Bug Meridional; 2,000 h.

SEKSAUA. *Geog.* Pobl. importante de Marruecos, á oril. del río de su nombre, en la región de Haha. || Río afl. del Xirana.

SEKUHA ó SIKOHA. *Geog.* Pobl. de Persia, prov. de Kirnia, región del Seistán, á 30 kms. S. de Nasviabad y al pie de tres montículos de arcilla que le han valido su nombre, equivalente á *tres montañas*, en una de las cuales se levanta una fortaleza; 5,000 h. Fué en otro tiempo capital del Seistán, y está rodeada de ruinas y en una región quebrada y de difícil acceso.

SEKUNDE. *Mús.* En alemán, segunda, refiriéndose á voz, parte, etc.

SEKURENY ó SEKURIANI. *Geog.* Población de Rumanía, en la Besarabia, á 71 kms. E. de Jotin, cerca de las fuentes del Rodokovetz y del Drabishche, tributarios izquierdos del Pruth (cuenca del Danubio), á 303 m. de altura; unos 2,500 h.

SEKURICH. *Geog.* Ald. de la antigua Serbia, en el dep. de Morava, dist. de Levach, á 10 kms. SE. de Rekovac, cerca de la marg. der. del Lugomir, afl. izquierdo del Morava (cuenca del Danubio); unos 1,200 habitantes (con el municipio).

SEL. m. *Sant.* Pradería en que suele sestear el ganado vacuno.

Sel. *Econ. pec.* En la provincia de Santander, términos municipales de Cabuérniga y Campoó, las antiguas Ordenanzas populares establecían que el ganado vacuno viviera, según las estaciones, en los terrenos bajos ó puertos altos, en majadas que contaban siempre con varios refugios ó asilos, llamados por el vulgo *seles*. Estos refugios, esparcidos con profusión por todos los lugares inmediatos, estaban formados por espesos bosques, donde se abrigaban los rebaños de los temporales de nieves y vientos y de los fríos duros, muy frecuentes durante la estación del invierno en aquellos territorios. El establecimiento de este sistema pecuario de división de los términos comunes para el pasto se hallaba autorizado desde antiguo por la costumbre consuetudinaria del país y más modernamente por las disposiciones municipales de las respectivas localidades. Hoy, los seles han ido desapareciendo poco á poco en la mayor parte de los lugares, por la incuria administrativa principalmente, sin que hayan sido reemplazados, siendo muy contados los términos que conservan los referidos asilos y habiendo dado lugar á que en la actualidad el ganado lanar y el cabrío criado en la provincia de Santander ofrezca productos muy reducidos, pues para poder pastar en los prados del común tienen que andar diariamente 2 ó más leguas, que debilitan grandemente aun á las reses más fuertes. La fundación de los seles fué una consecuencia natural de la manera de aprovechar los pastos comunales los ganaderos de Cabuérniga y Campoó. Antes de comenzar la temporada de primavera se reunían los habitantes interesados de los distritos referidos y convenían en llevar los ganados, á fines de Marzo, á los puertos elevados, agrupados formando un solo rebaño, pero con sus correspondientes pastores. En aquellos bosques, donde abundaban las hierbas, se distribuían las cabezas por todo el terreno, aprovechando los pastos comunalmente y sin límites. Por las noches se recogían las reses en cabañas construídas con piedras, palos y ramas gruesas, y allí pasaban la temporada desde Abril hasta Octubre. A fines de éste se llevaban los ganados á las tierras bajas, pertenecientes también á la colectividad, donde se seguía el mismo sistema de pasturas y construcción de asilos para preservarse del agua, nieves, vientos y fríos. Cada ganadero abonaba por cabeza una cuota reducida, que se encargaba uno de ellos de cobrar y entregar al Ayuntamiento respectivo. Puede decirse que la costumbre reseñada era un verdadero arrendamiento de los pastos comunales. Las cantidades percibidas por los

municipios por tal concepto se dedicaban á las mejoras de la población y á servicios rurales, nunca al fomento ó por lo menos sostenimiento, de los montes aprovechados. Actualmente, en la generalidad de las poblaciones de Santander, desde Octubre hasta Abril, el ganado sale diariamente de los corrales de los ganaderos á utilizar los prados llamados invernales, situados muy lejos de la villa, por los cuales abonan un precio módico. A mediados de Abril, las vacas que no están criando acostumbran subir á los puertos de primavera, donde viven mantenidas exclusivamente de los pastos del común, durmiendo en las majadas á la intemperie; las vacas que están criando suben con sus crías á mediados de Mayo. Entrado el mes de Junio, ascienden los ganados vacunos á los puertos más elevados de la montaña, donde permanecen, salvo ligeras excepciones, hasta fines de Septiembre, desde cuya fecha no disfrutan ya de pastos de ningún valor. Aceptan este régimen los pueblos de Liébana, Lamasón, Rionansa, Iguña, Corrales de Buelna y algunos otros de las márgenes del Pas. Un sistema distinto, y desde luego más aceptable, se sigue en el lugar de Pas, de la misma provincia. En este término no hay cultivo de cereales. «Cada ganadero tiene varios prados naturales, cercados generalmente y escalonados desde la parte más baja, donde se hallan los pueblos, hasta la más alta de las montañas, donde aprovechan los pastos comunes en los meses de verano, teniendo en ellos, como en los demás, albergues ó cabañas para recoger el heno, como también por las noches y en las horas de fuerte calor, el ganado. Se esmeran los pasiegos en la limpieza y cuidado de éste, lo alimentan casi exclusivamente con hierba seca en el invierno y con el pasto común en el verano, completándolo, cuando es insuficiente, con las pasturas de dichos prados y con parte del heno que durante la primavera y el estío les dan para no interrumpir la buena alimentación. Si el pasto común escasea, no someten á los animales, en ningún tiempo, á soportar un ejercicio inmoderado para hallarlo, ni á la privación del necesario sustento, ni á los rigores de la intemperie obligándolos á dormir fuera de los establos.» (González de Linares, *Revista de España*, pág. 91, 1880.) En el Alto Aragón, con objeto de evitarse los pequeños labradores dispendios extraordinarios en la adquisición de terrenos para pastos y el pago y manutención de guardas que cuiden de sus ganados, adoptan la costumbre de mancomunarse; se reúnen los ganaderos de una población, constituyendo una sociedad, en la cual ingresan en común las tierras de aprovechamiento que poseen y los rebaños de que disponen, confiándolos al cuidado de un solo pastor, que pagan todos los asociados proporcionalmente al número de cabezas que cada uno aporta. El convenio se otorga por una anualidad, desde San Miguel (Septiembre) hasta el 29 de igual mes del año siguiente. El número de semovientes que los ganaderos pueden enviar al pasto mancomunado está en relación directa y proporcional con la superficie de terreno praderable que cada labrador señaló en la sociedad. Los rebaños de los socios pueden recorrer, sin distinción de ninguna clase, todas las tierras de los mismos, exceptuando aquellas á las que, por razón del cultivo, se causu algún perjuicio. Por lo común concurren á esta asociación ganaderos de reses lanares exclusivamente; otras veces se acepta también el ingreso de ganado cabrío, y algunas, una y otra clase de cabezas. La misma costumbre acabada de detallar se halla bastante generalizada en varias comarcas de la península Ibérica, especialmente en Asturias y León.

Sel (El) *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun de Sopuerta

Sel (Le). *Geog.* Cant. del dep. del Ille y Vilaine (Francia), en el dist. de Redon. Consta de 7 municipios con 7,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 40 m. de altura, junto á un tributario derecho del Semnon, afl. izq. del Vilaine; 670 h. Dos menhires; una tumba antigua.

Bibliogr. Guillotin de Corson, *Statistique monumentale de la ville et du canton du Sel* (1886).

Sel de la Carrera. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Luena.

Sel de la Fuente. *Geog.* Cas. de la prov. de Santander, mun. de Luena.

Sel de la Peña. *Geog.* Cas. de la prov. de Santander, mun. de Luena.

Sel del Hoyo. *Geog.* Cas. de la prov. de Santander, mun. de Luena.

Sel del Manzano. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Luena.

Sel del Tojo. *Geog.* Barrio de la prov de Santander, mun. de Corvera.

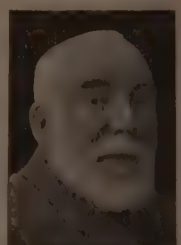
Sela. *Geog.* Ald. de Yugoeslavia, en la Eslavonia, antiguo comitado de Agram ó Zagreb, dist. y á 6 kilómetros ONO. de Sziszek, á oril. de un tributario del Kulpa, afl. der. del Save (cuenca del Danubio). Estación del f. c.ª de Zagreb á Banialuka; 500 h. (10,000 con el municipio). ‖ Pobl. de la misma región, en el comitado de Varasd, dist. y á 20 kms. OSO. de Kupina-Toplica, en la marg. izq. del Satla, afl. izq. del Save (cuenca del Danubio); 600 h. (6,000 con el municipio).

Sela. *Geog. bibl.* C. de la tribu de Benjamín, nombrada entre Tharela y Eleph y sit. en la parte SO. de dicha tribu. En ella se hallaba la tumba de la familia de Cis, padre del rey Saúl. David, después de la ejecución de los hijos de Respha, hizo trasladar á aquella tumba de familia los restos de Saúl y Jonatás y les dió sepultura junto á los hijos de Respha. La identificación de Sela es muy incierta; son muchos los que han querido identificar á Sela con la actual población de Beit Djula, al O. de Betlehem; pero es más probable (dice Vigouroux, *Diction. de la Bible*, artículo *Sela*) que la tumba de la familia de Saúl estuviese más al N., en las cercanías de Rama de Benjamín.

Sela (La). *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Villanueva de Oscos, ayuda de parr. de San Cristóbal de Villanueva.

Sela. *Biog. bibl.* El menor de los hijos de Judá, habido de una cananea cuyo padre se llamaba Sué, y nieto de Jacob. Sus descendientes tomaron el nombre de selaítas. Judá había prometido á Thamar, su nuera (que era viuda), que le daría por esposo á Sela cuando fuese mayor, pero llegada esta circunstancia no cumplió su palabra (Gén., XXXVIII).

Sela y Sampil (Aniceto). *Biog.* Jurisconsulto y sociólogo español, n. en Santullano de Mieres (Asturias) el 13 de Septiembre de 1863. Estudió Derecho, hasta doctorarse, primero en la Universidad de Oviedo y después en la de Madrid. Figuró entre los discípulos predilectos de Francisco Giner de los Ríos y fué durante algún tiempo profesor de la Institución Libre de Enseñanza. A los veinticinco años de edad obtuvo por oposición la cátedra de derecho internacional de la Universidad de Valencia, siendo trasladado en 1891 á la de Oviedo, en la que sigue aún desempeñando la misma cátedra y de la que ha sido rector. También fué durante diez años secretario de la Junta de Extensión Universitaria en Oviedo. A principios de 1919 fué llamado, como persona técnica y ajena á todo partidismo, á la Dirección General de Primera Enseñanza, y aunque desempeñó el cargo poco tiempo, me-



Aniceto Sela

nos de un año, pudo dictar algunas reformas altamente beneficiosas. SELA es asociado del Instituto de Derecho Internacional de Gante, del de Roma y Coimbra, correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y consejero del Instituto Nacional de Previsión. Ha sido también concejal y primer teniente de alcalde de Oviedo y participó activamente en los trabajos de la Asamblea Hullera Nacional de 1924 y en la Conferencia Nacional de Minería de 1925. Ha publicado: *La educación del carácter; La misión moral de la Universidad; La educación física de la mujer* (Valencia, 1887); *La educación nacional; Extensión Universitaria de Oviedo; Geografía popular de Asturias; Programa de Derecho internacional público* (Valencia, 1888); *Programa de Derecho internacional privado* (Valencia, 1888); *Manual de Derecho internacional*, y numerosos artículos en periódicos y revistas de Madrid y provincias y de París. Entre sus conferencias, también muy numerosas, conviene mencionar la que dió en la Universidad de Burdeos sobre el tema *Concepción Arenal y el derecho de la guerra*, y otra en la Academia de Jurisprudencia de Madrid acerca del Tratado de Versalles.

SELACIO. m. *Zool.* Pez de esqueleto cartilagíneo del grupo ó subclase de los selacios ó condropterigios. Véase esta voz.

SELACIOS ó CONDROPTERIGIOS. m. pl. *Zool.* Es uno de los grandes grupos ó subclases de la clase de los peces. V. CONDROPTERIGIOS.

SELACIOIDEOS. m. pl. *Ictiol.* Reciben también los nombres de *Selacoideos*, *Escualidos*, *Escualideos* y *Escualos*. (En ESCUALO se hizo por error la referencia á CETÁCEO.) Es uno de los dos grupos ó subórdenes de peces condropterigios en que se divide el orden de los plagiostomos (V. esta voz). Se denominan vulgarmente tiburones. (El otro de los batoideos ó ráyidos comprende las formas deprimidas denominadas rayas. V. BATOIDEOS.) Se caracterizan los selacioideos, selacoideos ó tiburones (en oposición á los batoideos) por ser de forma normal alargada y de cuerpo más ó menos cilíndrico. Las aberturas branquiales están situadas á los lados en vez de estar en la cara inferior como en los ráyidos ó batoideos. Los dientes están dispuestos en varios órdenes ó filas, de modo que van reemplazándose sucesivamente á medida que desaparecen los de la fila que está en uso, situada en el borde de la mandíbula. Son voraces y temibles por su gran fuerza y agilidad, especialmente las especies de gran tamaño. Comprenden diversas familias, como las de los notidánidos, lemárgidos, equinorrínidos, espinácidos, cestraciónidos, escílidos, lámnidos, esciliolámnidos, mustélidos ó galeidos, carcáridos y escuatínidos. Esta última familia, que tomó nombre del género *Squatina* Bell = *Rina* Klein, establece por su forma un tanto deprimida el tránsito entre el suborden de los selacoideos, selacioideos, escualos ó tiburones, que nos ocupa, y el de las rayas, ráyidos ó batoideos, ya mencionado.

SELACOIDEOS. m. pl. *Zool.* V. SELACIOIDEOS.

SELACHIMENIA f. *Paleont. (Sellachymeniae.)* Sección de moluscos fósiles de la clase de los cefalópodos, orden de los ammonítidos, retrosifonados, familia de los goniatites, género *Clymenia*, del grupo de los *Nothoclymeniae*, caracterizándose por presentar la cámara externa y las vueltas aplanadas, poco desarrolladas, siendo característica la *C. Sellaclymeniae angulosa*.

SELADERMA. (Etim. — Del gr. *selas*, brillo, y *derma*, piel.) m. *Entom. (Seladerma.)* Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los teromalinos. Las antenas son casi tan largas como la mitad del cuerpo, algo en maza, compuestas de 13 artejos; protórax muy corto; abdomen oval ó ligeramente alargado, anguloso por debajo, con el primer segmento grande y el oviscapto oculto. Cuenta pocas especies; el *S. latum* Walk vive en Inglaterra.

SELADONITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *Celadonita*.

SELAEGENETES. *Mit.* Padre de la luz. Sobrenombre de Apolo.

SELÁFACO. m. *Entom.* (*Pselaphacus* Perch.) Género de coleópteros de la familia de los erotílidos y tribu de los erotilinos. Tienen la cabeza grande y corta; ojos grandes, redondos, salientes, bien facetead os; protórax grande y transverso; patas fuertes; tarsos subpentámeros, los tres primeros artejos iguales entre sí, el cuarto muy corto, el quinto casi igual á los que le preceden juntos; élitros alargados, de ordinario ligeramente estrechados hacia atrás, rara vez de bordes paralelos. Cuenta 28 especies, esparcidas de la América Meridional tropical hasta la mitad de Méjico; el *Ps. nigropunctatus* Lac. se halla en Bolivia, Ecuador y Amazonas.

SELAFELO. m. *Entom.* (*Pselaphellus* Raffr.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Es afín al *Pselaphus* Herbst; cuerpo mucho más corto, bastante grueso; ojos grandes, de grandes facetas, situados en medio; élitros francamente triangulares. Contiene seis especies de la América Central y Meridional; el *Ps. opacus* Schauf. vive en el Amazonas.

SELÁFIDOS. m. pl. *Entom.* y *Paleont. (Pselaphidae.)* Familia de coleópteros. Son insectos pequeños, de cuerpo generalmente corto, grueso, convexo, á veces alargado, sublineal, más ó menos cilíndrico ó deprimido. La cabeza es grande, casi nunca encajada en el tórax; palpos maxilares ordinariamente largos, de 1-4 artejos, el último terminado en un pequeño apéndice membranoso, los labiales pequeños, de 1-2 artejos; antenas grandes, de 2-11 artejos, con frecuencia claviformes. Protórax grande, á menudo cordiforme, rara vez transverso; escudete muy pequeño. Abdomen compuesto siempre de seis tergitos y seis esternitos, á veces soldados tan íntimamente que es difícil distinguirlos. Patas grandes, robustas, andadoras, no cavadoras; tarsos de tres artejos; caderas anteriores contiguas, cónicas y salientes, las posteriores comúnmente distantes y transversas. Élitros siempre cortos y que cubren sólo el primer segmento dorsal del abdomen, truncados en el extremo, nunca dehiscentes. Sus especies se reparten por todo el Globo, y se conocen más de 3,000, según Raffray, agrupadas en 422 géneros. Habitan en los estercoleros, detritos vegetales, bajo las piedras, musgos, cortezas, á veces con las hormigas. Se dividen en dos tribus: selafinos, con la boca desarrollada, y clavigerinos, con el aparato bucal atrofiado.

En estado fósil han sido descubiertas en el ámbar varias formas específicas de coleópteros de la familia de los *Pselaphidae* correspondientes á los géneros extinguidos *Eupsinoides* y *Tmesiphoroides*, así cómo también de los vivientes *Bryaxys Euplectes*, *Pselapush* y *Bythinus*.

Bibliogr. Aquiles Raffray, *Pselaphidae*, en *Genera Insectorum* de Wytsman (fasc. 64; Bruselas, 1908).

SELAFINOS. m. pl. *Entom. (Pselaphini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los seláfidos, caracterizada por las antenas de 11 artejos, rara vez de 10; boca bien desarrollada; maxilas y paraglosas provistas de espículas ó fuertemente ciliadas, propias para la masticación; abdomen de 2-6 segmentos por encima y por debajo, sin pliegues ni fascículos en la base del abdomen ni en el extremo de los élitros. Forman numerosos grupos con multitud de géneros: *Faronus* Aubé, *Sagola* Sharp, *Pselaphus* Herbst, etc.

SELAFISMO. m. *Entom.* (*Pselaphischnus* Raffr.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Sólo se ha descrito una especie, *Ps. squamosus* Raffr., del Cabo de Buena Esperanza.

SÉLAFO. (Etim. — Del gr. *pselaphao*, palpar.) m. *Entom.* (*Pselaphus* Herbst.) Género de coleópteros

de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Tienen el cuerpo alargado, muy estrechado por delante y ensanchado por detrás; cabeza mucho más larga que ancha, convexa y hasta á veces gibosa por detrás; palpos maxilares más ó menos filiformes, que á veces exceden las antenas; éstas largas, robustas, con la maza de tres artejos; protórax más largo que ancho, oval; abdomen muy ligeramente marginado, éste margen plano y levantado; caderas posteriores muy distantes; patas largas y robustas; élitros algo variables, más largos que anchos ó brevemente triangulares; tegumentos muy lisos y brillantes, casi lampiños. Lo forman 81 especies esparcidas por el Globo; no se han encontrado en la América Meridional; es de Europa el *S. Heisei* Herbst.

SELAFOCOMPSO. m. *Entom.* (*Pselaphocompsus* Raffr.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Se ha formado para una sola especie, *Ps. punctatus* Raffr., propia del Brasil.

SELAFODES. m. *Entom.* (*Pselaphodes* Westw.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Son seláfidos mayores de lo ordinario y se conocen cinco especies esparcidas de Ceylán á Borneo; de esta isla es el *Ps. villosus* Westw.

SELAFOFO. m. *Entom.* (*Pselaphophus* Raffr.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Contiene cuatro especies de Australia y Nueva Guinea; el *Ps. atriventris* Westw. es de Australia.

SELAFOMORFO. m. *Entom.* (*Pselaphomorphus* Motsch.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Tienen el cuerpo alargado; antenas alargadas, sus artejos más largos que anchos; protórax con dos surcos longitudinales bien acentuados. Contiene tres especies, que viven en la América Central y Meridional; el *Ps. microphthalmus* Raffr. en Venezuela.

SELAFOPTRO. m. *Entom.* (*Pselaphoptrus* Reitt.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Las tres especies conocidas han sido descritas por Reitter; el *Ps. Hubischteli* habita en el Asia Central.

SELAFOXIS. m. *Entom.* (*Pselaphoxys* Raffr.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Es de la fauna etiópica y contiene una sola especie, *Ps. delicatulus* Raffr.; vive en el África, de Abisinia al Cabo de Buena Esperanza.

SELAFRÓCERO. m. *Entom.* (*Pselaphrocerus* Raffr.) Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Las siete especies que se conocen han sido descritas por Raffray y viven en el SO. del África; por ejemplo, *Ps. diversus*, en el Cabo.

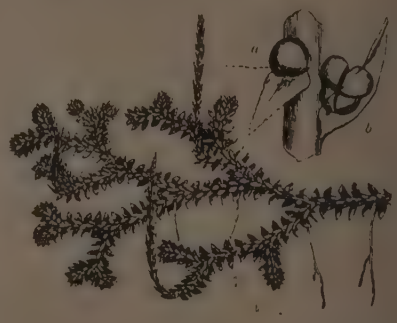
SELAGE. *Mit.* Planta que los druidas cogían con prácticas supersticiosas.

SELAGIA. f. *Entom.* (*Selagia* Hübn.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los pirálidos y tribu de los fiticinos. De los Estados Unidos se conocen dos especies; la *S. antralella* Hulst se halla en Tejas.

SELAGÍNEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las escrofulariáceas y subfamilia de las antirrinoideas, con corola zigomorfa con cuatro ó cinco lóbulos, fruto drupa jugosa ó cápsula indehiscente oligosperma, que fácilmente se separa en aquenios. Género tipo *Selago*.

SELAGINELA. f. *Bot.* Género fundado por Spring, único de la familia de las selaginelláceas y con unas 500 especies, muchas de ellas cultivadas en las estufas por su elegancia de forma; Las esporas de *S. selaginoides* se han usado al interior, como el licopodio, contra los males de orina, así como para espolvorear píldoras.

Se agrupan en los subgéneros *Homeophyllum* y *Heterophyllum*, incluyéndose en este último *S. lepidophylla*, usada en medicina popular como *rosa de Jericó*



Selaginella helvetica: a) microsporangios; *b)* macrosporangios

(V. JERICÓ). En Costa Rica llaman á las especies de este género *doradillas*. V. lám. PROTALOS, I, fig. 7 y lám. PROTALOS, II, figs. 14 y 15.

SELAGINELÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas criptógamas vasculares licopodiales liguladas, del suborden de las selaginelíneas, con crecimiento longitudinal, monopodial ó dicotómico en su ramificación, por lo común dorsiventral, con pequeñas hojas superiores y mayores inferiores. Con frecuencia son exógenas en cuanto á sus rizóforos, con raíces endógenas. Esporangios axilares. Macrosporangios con cuatro (rara vez dos ú ocho) macrosporas; microsporangios con muchas microsporas. El protalo femenino atraviesa á la macrospora sólo en el ápice, con uno ó varios arquegonios. El protalo masculino en la microspora con una célula vegetativa y un anteridio con muchos espermatozoides. Embrión con dos hojas germinales y embrióforo. Género *Selaginella*.

SELAGINELÍNEAS. f. pl. *Bot.* Suborden de plantas criptógamas vasculares de la clase de las licopodiales y orden de las liguladas, sin crecimiento en espesor. Única familia la de las selaginelláceas.

SELAGINITA. f. *Paleont.* *(Selaginites.)* Género de criptógamas vasculares de la familia de las licopodiáceas. Se caracterizan por sus tallos ramificados dicotónicamente, sus hojas dispuestas en varias series, empizarradas, ensanchadas en la base, de cuya inserción se conservan cicatrices muy marcadas en los tallos. Estos fósiles se han encontrado en los terrenos carboníferos.

SELAGINOPSIS ó SELAGINOPSIO. m. *Zool.* (*Selaginopsis* Allman.) Género de leptólidos caliptoblástidos de la familia de los sertulárido, afín al género *Grammaria*. Las hidrotecas nacen en varias filas longitudinales sobre un tubo axial simple. Vive en el Japón.

SELAGITA. f. *Geol.* Roca compuesta de afanita y de mica. || Especie de hiperstenita.

SELAGITA. f. *Petrogr.* Roca que, según Vezian, corresponde á una variedad de diorita, con cuarzo y mica negra muy brillante, formando un agregado granudo, negruzco ó gris, ó más propiamente de color blanco punteado de negro, debido á los dos elementos principales, que son la hornblenda y el olivino, presentándose alguna vez el primer elemento prismático; la fractura es lamelar, brillante y, en general, de color obscuro, y la densidad de esta roca se acerca á 3. Por la acción de los agentes exteriores se descompone en masas poliédricas redondeadas por la alteración, que las recubre de una costra blanquecina ó grisácea muy rica en magnesia y en óxido de hierro hidratado. Al

microscopio aparece el feldespato plagioclasa en estrechas bandas ó en granitos finamente estriados, siendo útil para distinguir las estrías tratar la sección por algunas gotas de ácido clorhídrico diluído que separa las partes ó elementos alterados; algunas veces, la hornblenda se presenta en coloraciones azules, verdosas ó amarillas, en forma de prismas muy fibrosos, con muy poco dicroísmo; el cuarzo es muy rico en inclusiones flúidas, y la mica magnésica, de color rojo pardo, se presenta en láminas redondeadas fuertemente dicroicas. No debe confundirse esta variedad micácea y cuarzosa de la diorita, llamada *selagita*, con la diorita micácea de Delesse, que contiene mucha mica y carece en absoluto de cuarzo. Cordier ha dado este nombre á una roca muy análoga á lo que Rosse llamó hiperstenita, que pertenece al mismo grupo de las hiperitas; es una roca que corresponde en la serie moderna á las noritas ó rocas antiguas de plagioclasa y piroxeno rómbico, y se halla formada por un agregado de cristales de plagioclasa, de sanidino y de hiperstena, pero falta en absoluto en todos los ejemplares que hasta hoy han podido estudiarse el peridoto; en cambio, en algunas selagitas de origen muy reciente se ha podido determinar como formando parte de su composición el olivino en perfecto estado de conservación, contrariamente á lo que ocurre con este mineral. Lapparent considera que, exista ó no el olivino en las selagitas, deben considerarse como elementos esenciales y constituyentes de estas rocas la hiperstena, el hierro oxidulado y un feldespato que no es absolutamente constante, pues unas veces está representado por la labradorita y otras por la anortita. Según Coquand, es una variedad de eufótida perteneciente á la serie moderna y al tipo granitoide dentro del modo granítico y de la familia de los piroxenos con dialaga dominante. El tipo de esta roca, de textura francamente granítica, es el de Imprunetta, cerca de Florencia, en el cual la plagioclasa dominante es una labradorita que ha sufrido una alteración especial y ha perdido toda la sausurita que contenía; otra particularidad es la penetración de la dialaga por la hornblenda, que también suele presentarse substituída por la esmaracdita, que es un anfíbol de color verde hierba. Las selagitas que contienen esmaracdita se encuentran cerca de Florencia, en la costa de Génova y Córcega, donde la mezcla de esta esmaracdita y de un feldespato-labradorita descompuesto da lugar á una roca muy apreciada por sus especiales cualidades para la ornamentación, que ha recibido el nombre de *verde de Córcega*. Existen también selagitas pertenecientes á las eufótidas modernas que no se distinguen en nada de los gabbros antiguos, como las que pertenecen á todas las formaciones de la antigua Liguria, especialmente en la denominada región marítima que constituye casi todo el golfo de Spezzia. Los principales yacimientos ó puntos en que puede citarse como existente esta roca son las cercanías de Santa Egidia, en la Estiria Meridional.

SELAGO. m. *Bot.* Género fundado por Linneo y que comprende plantas de la familia de las escrofulariáceas, subfamilia de las antirrinoideas y tribu de las selagineas, con corola de cinco lóbulos y no cortada en un lado, ligeramente bilabiada, cuatro estambres completos didínamos, anteras uniloculares, brácteas y cáliz no soldados, fruto con dos semillas y que se separa con facilidad en dos aquenios. Arbustos ó plantas sufruticosas, muchas veces de aspecto de brezos, más rara vez hierbas pequeñas; hojas pequeñas, flores axilares ó en espigas terminales con frecuencia acabezueladas. Se incluyen unas 80 especies del S. de África y 1 de Madagascar. || Género fundado por Spring y que hoy, unido con *Phlegmaria* de Baker, constituye el subgénero *Urostachya* en el género *Lycopodium* L., de la familia de las licopodiáceas. || Nombre tradicional de *Lycopodium Selago*, de la familia de las licopodiáceas.

SELAH. *Mús.* Indicación hebraica, de sentido enigmático, que aparece al final de cada estrofa en muchos salmos. Se supone que alude á un posible interludio musical. Algunos autores pretenden que indica ó equivale á la voz *pausa*, señalando la que debe guardarse en los sitios que indica.

SELAH. *Geog.* Pobl. de Egipto, en la prov. del Fayum, dist. y á 15 kms. ESE. de Sannurés, cerca de la orilla derecha del Bahr Selah, afluente septentrional del Bahr Yusef ó canal de José; unos 2,000 h. (con el municipio).

SELAINCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Toul, cant. de Colombey-les-Belles; 350 h.

SELAÍTA ó SELLAÍTA. f. *Mineral.* Fluoruro de magnesio, cuya fórmula es $MgFl_2$. Se agrupa al lado del fluoruro de calcio ó fluorina y junto con otros fluoruros naturales, como la *nocerina*, que lo es doble de calcio y magnesio; la *flaclita*, en cuyo cuerpo está el flúor combinado con el aluminio; la *ralstonita*, que se halla constituída por un fluoruro hidratado de aluminio; la *pronotipa*, formada por la alúmina unida á los fluoruros de calcio y de silicio, siempre hidratada; la *fluocerita*, que es el fluoruro de cerio con sus variedades; la *basicerina* y la *bastnacsita*, constituídas por dos hidratos del mismo cuerpo, y la *itrocerita*, formada mediante la combinación del propio fluoruro de cerio con el fluoruro de itrio. Cristaliza en formas cuadráticas, seudocúbicas, ditetragonales, bipiramidadas. Es el mineral menos refringente que se conoce; preséntase de ordinario cristalizado en formas de pequeño tamaño, las que se determinan como pertenecientes al sistema cuadrático; posee brillo vítreo, es mineral perfectamente incoloro y dotado de grandísima transparencia; su peso específico 2,97 y la dureza 1,5. Al fuego del soplete, y empleando por reactivo el carbonato sódico, se puede obtener con la selaíta, al cabo de algún tiempo, una perla característica y muy semejante á la que se consigue en análogas circunstancias con el mineral denominado *fluorina*, el que por su forma y demás propiedades se parece á este que describimos, y que es al cabo un compuesto de la misma estructura química que el fluoruro de calcio. Tiene la selaíta por asociado constante el mineral llamado *karstenita*, que no es sino el yeso anhidro nativo, con cuyo cuerpo se halla en la sola localidad donde se ha encontrado, Geibrould, del Piamonte. Se reconoce en particular apelando á los reactivos por vía húmeda, por disolverse los ácidos con desprendimiento de ácido fluorhídrico, que ataca el vidrio, y en la disolución, siempre completa, se caracteriza el magnesio por el fosfato sodoamónico ó empleando los bicarbonatos solubles en caliente.

La síntesis de la selaíta fué objeto en 1881 de un trabajo notable dedicado á Alfredo Cossa; mejor que la reproducción del mineral en el sentido estricto y riguroso de la palabra, trátase de cristalizar la selaíta partiendo del fluoruro de magnesio amorfo, y esto se consigue obteniéndolo por los métodos generales y una vez purificado, fundiéndolo solo en un crisol adecuado, ó, lo que es mejor, fundiéndolo con un exceso de cualquier fluoruro alcalino, por enfriamiento, llevado á cabo con toda la lentitud posible, se consiguen buenos prismas cuadráticos, dotados de la propiedad de fosforescer, idénticos á la selaíta natural, y es raro y curioso que este compuesto, tan semejante al fluoruro de calcio por la mayoría de sus caracteres, no puede ser reproducido empleando los mismos métodos, ni se llega á sintetizar el fluoruro de magnesio siguiendo aquellos métodos que consintieron á Senarmont alcanzar la síntesis completa del fluoruro de calcio natural ó espatoflúor.

SELAM (MULEY-ABD-EL-). *Hist. rel.* El santuario de Muley Abd-el-Selam Ben Mechich es, indudablemente, uno de los más venerados de Marruecos y, en especial, de la región de Yebala. Pocos son los datos históricos que se conocen de la vida del *Místico de la montaña*, fundador, en el Marruecos Occidental, de la secta del sufismo y cuya vida se deslizó en un aislamiento casi absoluto, por considerarlo, sin duda, como el paso indispensable para alcanzar la sabiduría y el más seguro de los medios para lograr la perfección, en constantes prácticas de austeridad y ascetismo, recomendados por su propia doctrina, cuyos principales fundamentos se expresan sucintamente: La doctrina del sufismo predicado por Muley Abd-el-Selam se basa en seis principales virtudes: el arrepentimiento, el amor á la soledad, el ascetismo, el temor de Dios, el contentamiento y la resignación. Seis son asimismo los fundamentos de esta doctrina, á saber: la ciencia, la constancia, la paciencia, la satisfacción, la pureza de los sentimientos y la bondad de carácter. Los preceptos de la secta son igualmente seis: el conocimiento de la divinidad, la firmeza de la fe, la generosidad, la sinceridad, el agradecimiento y la meditación sobre la obra del Criador. Los deberes que la secta impone son: la mención frecuente de los nombres del Señor de los dos mundos; el renunciamiento á las pasiones del mundo, la obediencia á los preceptos religiosos, la difusión de las buenas obras entre las criaturas, y la beneficencia. Nació Muley Abd-el-Selam ben Mechich, descendiente del Profeta, en el año 560 de la héjira, según unos en el aduar de Suckam, según otros en el de el-Hesan, ambos enclavados en la cabila de Beni-Arós y renombrados á causa de los acontecimientos que en ambos ocurrieron en 1921. El historiador Moulieras (II, 159) cita el aduar de el-Hesan (la fortaleza) como lugar de nacimiento de Muley; pero, según otros, fué el de Suckam, y en último caso (según afirma una opinión muy fundada) el de Agguil, por estar éste más cerca del sitio donde acostumbraba aislarse Muley para dedicarse á sus adoraciones y con el espíritu libre y purificado de todo contagio conseguir la comunicación y unión espiritual con el dios único, y ser, además, ésta la creencia de los indígenas que, por otra parte, rechazan de la manera más categórica y terminante, por constituir una de las mayores herejías, el dicho, que el autor citado atribuye á los yebalas, de que Muley Abd-el-Selam esté colocado muy por encima del mismo Profeta. Los hagiógrafos musulmanes, que han descuidado su relato histórico, sin duda por ignorancia ó por creer de mayor importancia los prodigios que le atribuye la superstición popular, se hacen eco de toda la serie de leyendas maravillosas que rodean la vida del fundador del sufismo en Marruecos y que son lo único capaz de llamar la atención de aquellos espíritus sencillos y fanáticos, y se consagran casi exclusivamente á ponderar sus hazañas innumerables y relatar sus hechos prodigiosos. Entre éstos figura el de haber profetizado la dominación de España en Tetuán y la de Francia en Uazán, Alcázarquivir, Xauen y el-Jlot, cuyas profecías no llegó á pronunciar jamás el héroe venerado, según dicen cultísimos indígenas que tienen sobrados motivos para poderlo afirmar.

Bibliogr. Tholuck, *Sufismus sive theosophia persarum pantheistica* (Berlín, 1821); F. A. Klein, *The religion of Islam* (págs. 64, 67 y 87. Londres, 1906).

SELAMA ó SELAMAR. *Geog.* Ald. de los Estados Malayos Federados (península de Malaca), en el principado de Perak, á 54 kms. NO. de Kirala Kamgsa, en su confl. del Kulim ó Seadang con el Krian. Estación f. c. Es cabecera de un distrito rico en estaño, cuyos yacimientos se descubrieron en 1883.

SELAMLIK. m. En la casa turca, departamento reservado al marido y de donde son excluídas las mujeres.

SELAMNA. *Etnogr.* Tribu de Marruecos, que vive á orillas del Korifla, en la región de Rabat.

SELAND (JUAN A. J.). *Biog.* Escritor noruego, nacido en Seland (Christiansand) en 1867. En su población natal vivió como campesino, hasta que en 1903 obtuvo una bolsa de viaje, que le permitió visitar América y ponerse en contacto con sus compatriotas allí residentes. Su popularidad consistió en la descripción de tonos realísticos de sus cuentos en dialecto del pueblo: *Kikstorier* (1893); *Seiande Segnèr* (1894); *Traeldoms Kaar* (1896); *Andrød* (1898); *Eikeli* (1900); *Synkverød* (1902), etc. Los cuatro últimos se distinguen por su acertada psicología.

SELANDRIA. f. *Entom.* (*Selandria* Klang). Género de himenópteros de la familia de los tentredínidos, tipo de la tribu de los selandrinos. Las antenas son de nueve artejos; la vena costal está dilatada antes del extremo; la celdilla lanceolada, abierta, entera.

S. flavescens Klug.; long. 7 á 8 mm. El borde de los ojos no alcanza la base de las mandíbulas; abdomen pálido. Se halla en la Europa templada.

SELANDRINOS. m. pl. *Entom.* (*Selandriini.*) Tribu de himenópteros de la familia de los tentredínidos. Son sus géneros: *Selandria* Klug, *Biecnocampa* Hart., etc.

SELANDRO. m. Navío de transporte de la Edad Media, que se menciona en la historia de las Cruzadas.

SELANEC. *Geog.* Isla de Chile, perteneciente al grupo de la Guaitecas y sit. á poco trecho al E. de la de Ascensión.

SELANGER. *Geog.* Ald. de la Suecia Septentrional, en el *län* de Vermemorrland, á 12 kms. ONO. de Sundsvall; 2,000 h. El municipio es uno de los principales del *län* por su cultura y población, y en su término se encuentran varios lagos, como el Selangersfjord, el Huljesjön y el Segersjön.

SELANGOR. *Geog.* Río de la costa occidental de la península de Malaca, tributario del estrecho de este nombre; nace en la cordillera central de la península, cerca del monte de Batu-Pahat y en las proximidades de la frontera de Perak; corre hacia el SO., recibiendo por la der. el Kurlín, y después de un curso de 200 kilómetros des. en el mar. A pesar de su escasa longitud, lleva un caudal de agua considerable, que permite á pequeños vapores remontarlo hasta sus fuentes.

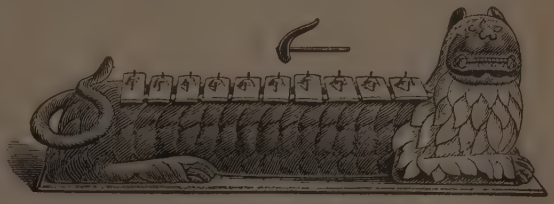
SELANGOR. *Geog.* Estado de la costa occidental de la península de Malaca, uno de los que forman los Estados Malayos Federados, bajo el protectorado inglés. Ocupa una super. de 3,156 millas cuadradas inglesas, equivalentes á 8.173 kms.² y según el censo de 1921 su población asciende á 401,009 h., de los que sólo 133,844 son mujeres. El Est. de SELANGOR, sit. entre la costa occidental y la cordillera central de la Península Malaya, está comprendido entre los 2° 45′ y 3° 50′ de latitud N., y por su importancia viene después del de Perak. La capital es Kuala Lumpur, con unos 80,000 habitantes, que es al mismo tiempo la ciudad más populosa de la Federación. La mayor parte del territorio de SELANGOR consiste en una llanura baja, que se extiende hasta la cordillera que forma la espina dorsal de la península y que dentro de los límites de SELANGOR lleva los nombres de Batu Paliat, Ulu Selangor, Gunang Gressi Ambor, Bukit Balucham y otros. Más que una cordillera es una serie de grupos montañosos que en algunos puntos llegan á 600 ó 700 m. de altura. La composición general de estas montañas es granítica; al pie de la cordillera se levantan numerosas masas calizas, realzadas por los terrenos eruptivos. La llanura se halla formada por aluviones de composición varia, pero en los que dominan los depósitos arcillosos y ferruginosos de casiterita. Estas capas sedimentarias están á menudo cruzadas por rocas granitoideas análogas á las de los grupos principales. Recogen las aguas del país cuatro grandes cursos de agua paralelos: Ber-

nam, Selangor, Klang y Langat ó Jugra, que se originan en los montes centrales y reciben numerosos arroyos, á veces navegables para pequeñas embarcaciones. Como los ríos son importantes vías de comunicación en todo el país, en sus desembocaduras se hallan los grandes puertos, entre los que se cuentan Kuala Selangor, Klang y Kuala Langat. El clima es bastante sano para los europeos y las enfermedades dominantes son el beriberi, la viruela y á veces el cólera; pero ninguna de las tres suele atacar á los europeos. La temperatura varía de 21 á 31° C., con una máxima de 35°. Aunque poco precisas, las estaciones comprenden una lluviosa, de Noviembre á Abril, y otra seca, el resto del año; están reguladas por los monzones; mas en todo tiempo la temperatura queda aproximadamente la misma. La precipitación acuosa media en todo el territorio llega á 2'5 m. anuales, siendo Ulu Selangor el distrito más lluvioso y el litoral la región más seca. El país está cubierto de vegetación tropical y el suelo es muy fértil; pero la agricultura no está muy adelantada por el desarrollo que allí alcanza la minería. No obstante, además de los pequeños cultivos indígenas, existen plantaciones de sagú, goma, café, té, pimienta, cacao, caña de azúcar y tabaco, que prosperan gracias á la mano de obra hindú. Los yacimientos de estaño se explotan desde una época muy remota, á juzgar por los vestigios antiguos que se encuentran y que se atribuyen á los siameses. Los malayos indígenas continuaron la explotación en pequeña escala, mas con mayor actividad que en los Estados vecinos; pero los que extraían mayores cantidades eran los chinos, hasta la llegada de los ingleses. Los depósitos estaníferos se hallan casi todos en terrenos de aluvión y especialmente en la proximidad de las montañas; pero en los llanos se encuentra también estaño acumulado en forma de polvo muy fino, en las pequeñas hondonadas que presenta el terreno. Como en Perak, el mineral es una casiterita de excelente cantidad, que da del 65 al 75 por 100 de mineral y á veces más. La población ha aumentado rápidamente, pues en 1887 no era más que de unos 97,000 h., al paso que hoy, como se ha visto, ha cuadruplicado con exceso. Los europeos son escasos; la mayoría de los malayos son inmigrados procedentes de Sumatra ó de los Estados vecinos, pues los indígenas habían quedado casi aniquilados en las interminables luchas que precedieron á la ocupación inglesa. Hay también muchos hindúes, en su mayor parte tamules de la India Meridional. Los aborígenes ó *sakai* se dividen en nueve tribus; pero después de haber sido los dueños del país se han retirado á las montañas, donde viven aislados. El fondo de la población está, en fin, formado por chinos, comerciantes y mineros, que son especialmente hakkos y cantoneses. Además de las vías fluviales y del f. c. que cruza el país de N. á S., con algunos ramales á la costa, existen buenos caminos que convergen casi todos en Kuala Lumpur y cuyas ramificaciones principales van á encontrar por el N. los caminos de Perak. El gobierno de SELANGOR, como en los demás Estados, se halla en manos del sultán y del Consejo de Estado, en el cual entran el residente, su secretario y algunos de los principales jefes malayos y comerciantes chinos, todo ello sujeto á las decisiones del Consejo Federal creado en 1909.

Historia. La historia de SELANGOR es la de la mayor parte de los demás Estados de la península y sus orígenes son poco conocidos; pero desde fecha remota sus rajás ó sultanes se distinguieron por su ferocidad y su espíritu belicoso. Las tradiciones no hablan más que de guerras, de luchas y disensiones intestinas, cuyo resultado final fué la implantación en 1874 del protectorado inglés. Las guerras entre los jefes indígenas tomaron un carácter grave en 1867, cuando el sultán Tunku Dia Udin, hermano del sultán de Keddah, que había contraído matrimonio con la hija del sultán de SELANGOR, fué designado por este último como regente; pero su autoridad no fué reconocida por todos los jefes, y uno de ellos, el rajá Mahdi, nieto del sultán de SELANGOR, le declaró la guerra, la cual duró, con diversas alternativas, hasta 1873. Por entonces los mineros chinos abrazaron el partido del rajá, y sólo con ayuda del sultán Baudahara de Pahang (que obraba á instigación de Inglaterra), pudo el sultán de SELANGOR reprimir momentáneamente la rebelión. Pero al año siguiente, los casos de piratería, los motines locales y otros desórdenes exigieron la intervención directa del Gobierno británico. A petición del sultán, se envió á SELANGOR un residente inglés, y la prosperidad comenzó á renacer en todo el país.

SELANOVITZ ó SELANOVCI. *Geog.* Población de Bulgaria, dist. y á 7 kms. SSE. de Rahovo, á 4 kms. de la marg. der. del Danubio, entre colinas de 225 m. de altura; unos 2,500 h.

SELANTAN. *Mús.* Instrumento músico de percusión, formado por una serie de laminillas metálicas



Selantan de Java. (Museo instrumental de Bruselas)

en cuyo centro van sendas protuberancias sobre las que se percute con unos macillos. Se usa en Java y, con algunas variantes, en Joló, Mindanao y otras islas de aquellos archipiélagos.

SELAPARÁN ó SALAPARANG. *Geog.* Nombre indígena de la isla de Lombok (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía).

SELAPTO. m. *Entom.* (*Pselaptus* Le C.). Género de coleópteros de la familia de los seláfidos y tribu de los selafinos. Sus 10 especies son americanas; el tipo es *Ps. Belfragei* Le Conte, de Tejas; el *Ps. formicarius* Raffr. se halla en Colombia.

SELAQUE, SELACO ó CETORRINO. m. *Ictiol.* (*Selache* Cuv., *Cetorhinus* Blainv.) Género de peces condropterigios plagióstomos del suborden de los selacioideos ó escualos, incluído en la familia de los lámnidos. La especie única viviente *Selache (cetorhinus) maximus* Gunner, es uno de los peces del grupo de los tiburones que alcanza gran tamaño (hasta 13 m.), pero relativamente es poco temible. Tiene muchas series



Selaque ó Cetorrino ó *Selache maximus* (macho): *A*. Individuo joven; *B*. Individuo adulto

de numerosos y diminutos dientes; los ojos son pequeños; las aberturas branquiales muy extensas y en la cara ventral están muy próximas las de un lado de las del otro. En el estado joven tiene el hocico prolongado en una especie de pequeña trompa. El adulto no presenta tal prolongación, apareciendo el hocico obtuso. El cuerpo es voluminoso, grueso y un poco deprimido, las aletas son casi triangulares. Hoy constituye por sí sólo este género la familia de los cetorrínidos *(cetorhinidae)*. Además de la especie viviente se han encontrado restos fósiles de algunas otras.

SELAQUE. *Geog.* Montañas de Honduras, en el dep. de Santa Bárbara.

SELARGIO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la isla de Cerdeña, prov. de Cagliari; 3,000 h. Sit. en un terreno donde abundan los estanques. Vinos estimados.

SELARU ó TIMOR LAUT DEL SUR. *Geog.* Isla de las Indias Neerlandesas (Malasia, Oceanía), perteneciente al grupo de Timor Laut ó Tenimber.

SELAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, con 295 e. y albergues y 390 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 189 e. y albergues aislados con 38 h. El censo de 1920 le asigna 387 h. Corresponde al p. j. de Molina, dióc. de Sigüenza, y está sit. cerca del Aragoncillo y Anquella del Ducado, en la carr. de Sigüenza á Molina de Aragón. Terreno en parte llano, bañado por el río Mesa.

SELAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Villaodrid, parr. de Santa María Magdalena de Judán.

SELAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Pereiro de Aguiar, parr. de San Miguel de Calvelle.

SELÁSFORO. m. *Ornit. (Selasphorus.)* Género de aves ciptelomorfas de la familia de las troquílidas, que comprende especies de pequeño tamaño y pico mediano y recto, cuyos machos tienen las plumas de la cola rojizas en parte y más ó menos puntiagudas, la primera remera generalmente estrecha y terminada también en punta, y las plumas de la garganta metálicas y formando una especie de ancha corbata que termina en ángulos laterales. Son colibríes propios de la América Septentrional y Central. La especie tipo es el *selásforo rojo (Selasphorum rufus)*, que viven en toda la costa occidental de la América del Norte, desde Méjico hasta Alaska. Tiene el plumaje de un color de ladrillo con reflejos bronceados, la cabeza por encima de un verde bronce metálico, y el corbatín escarlata con reflejos de oro y fuego. Su longitud no llega á 8 cm. Es de costumbres emigrantes, pasando en Méjico el invierno, y el verano en la costa de los Estados Unidos, donde cría, anidando en las ramas bajas de los árboles.

SELASIA. (Etim. — Del gr. *selas*, fulgor, brillo.) f. *Entom.* Género de coleópteros de la familia de los lampíridos y tribu de los drilinos. Ofrecen la cabeza enteramente separada del tórax y plana sobre la frente; ojos grandes, redondeados, muy salientes; antenas de mediana longitud, de 11 artejos; protórax en rectángulo transversal, poco convexo por encima, con los ángulos posteriores salientes; abdomen con siete segmentos, el último en cono truncado y trilobado, sus lóbulos como divididos hasta la base del segmento; patas medianas, simples; tarsos más cortos que las tibias; élitros blandos, apenas más anchos que el protórax, de bordes casi paralelos. El tipo es *S. rhipiceroides* Casteln., procedente del Senegal.

SELASIA. *Mit.* Sobrenombre de Diana, considerada como la Luna.

SELASIA ó SELLASIA. *Geog. ant.* C. de Grecia, en el Peloponeso (Laconia), sit. al N. de Esparta, en las márgenes del Eno. Cleómenes III, rey de Esparta, fué allí derrotado por Antígono Dosón, rey de Macedonia, en el año 222 a. de J. C.

SELAT ó CHASSANT. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Micronesia, arch. de las Carolinas, grupo de Rue ú Hogoleu.

SELAT-TAMBRAU ú OLD STRAIT. *Geog.* Estrecho que separa el extremo S. de la península de Malaca y la isla donde se asienta Singapur.

SELATOSOMO. (Etim. — Del gr. *selas*, brillo, y *soma*, cuerpo.) m. *Entom.* (*Selatosomus* Steph.) Género de coleópteros de la familia de los elatéridos y tribu de los ludinos. Tienen la cabeza plana ó ligeramente cóncava por delante; frente más ó menos deprimida; ojos medianos ó pequeños; antenas de 11 artejos; protórax alargado ó transverso, con los ángulos posteriores de ordinario robustos, por lo común no divergentes; apófisis prosternal más ó menos aflechada; tarsos filiformes; élitros de forma variable. Abundan en los parajes fríos ó templados del hemisferio boreal; presentan colores muy variados y generalmente metálicos. Se ven sobre las flores y hojas de plantas herbáceas. De Europa se citan 22 especies, por ejemplo, *S. aeneus* S.

SELATRICO. m. *Entom. (Selatrichus* Brendl.) Género de coleópteros de la familia de los selafidos y tribu de los selafinos. Se cita una sola especie propia de California, *Ps. tuberculipalpus* Brendel.

SELATTYN. *Geog.* Ald. de Inglaterra, en el Shropshire, á 5 kms. NO. de Oswestry; 1,200 h. (con el municipio).

SELAVA DJANTEN ó DJAMOERIA. (En holandés, *Goedberg* ó *Koninginen Berg.*) Volcán del extremo NO. de la isla de Sumatra (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), en la región de Atchin. Es un monte aislado que eleva su cráter á 1,726 ó 2,088 metros de altitud, en medio de una llanura uniforme, á unos 15 kms. de la costa N. de Sumatra y del puerto de Pedir.

SELAYA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander, con 1,301 e. y albergues y 1,972 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilometros	Edificios	Habitantes
Bustantegua, barrio á....	3	326	394
Campillo, íd. á.....	4	239	190
Pisueña, íd. á.....	6	317	365
Selaya, villa de.....	—	316	1,203
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	103	—

El censo de 1920 le asigna 2,007 h. Corresponde al p. j. de Villacarriedo, dióc. de Santander, y está sit. en terreno montuoso, con hermosas praderas, bañado por el río Pisueña, al S. de la cabecera del partido y á 15 kms. de Sarón, cuya estación es la más próxima. Carr. en construcción de Garnizo á Espinosa de los Monteros. Produce principalmente frutas; cría de ganado; elaboración de manteca y queso; servicio de automóviles á Sarón y otros puntos. Escuelas públicas y colegio particular.

SELB. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Franconia, dist. de Rehau, á oril. del río Selb, afl. del Eger, con tres estaciones ferroviarias, punto de empalme de las líneas Oberkotzau-Eger y Selb-Plossberg-Ludwigsmuehle, á 534 m. s. n. m. Templos católico y evangélico, y Escuela de Dibujo y modelado. Fab. de porcelana y decoración de la misma, talleres de tallado y elaboración de granito y sienita, fab. de papel y tejidos; 9,000 h. En sus cercanías se halla Häusellohe, con fab. de productos de turba. En 1856 la población de SELB quedó casi totalmente destruída por un incendio.

SELBACHIA. f. *Paleont.* (*Selbachia* Holub y Neumayr, 1881). Subgénero de moluscos del género *Opis* Defrance (1825). V. SEEBACHIA.

SELBIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Selbia* Grev., *Caberea* Lamouroux.) Género de termídeos briozoarios ó briozoos del grupo ó subclase de los ectoproctios, orden de los gimnolémidos, suborden de los quilostómidos, tribu

y familia de los celuláridos ó celularinos. Es forma viviente y fósil que se caracteriza por el gran desenvolvimiento de sus vibraculárias, dispuestas en dos series que recubren toda la cara dorsal.



Selbia (*Caberea* Lamouroux)

SELBIE (GUILLERMO BOOTHBY). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Chesterfield el 24 de Diciembre de 1862. Estudió en Manchester y en Oxford, y en 1889 fué nombrado lector de hebreo y de Antiguo Testamento del Colegio Mansfield de Oxford; después, de 1890 á 1902, fué ministro de la Iglesia congregacionista de Londres, de 1902 á 1909 de la de Cambridge, en 1917 presidente del Consejo de la Iglesia Nacional libre, y desde 1909 es principal del Colegio Mansfield. Ha publicado: *The Life and Teaching of Jesus Christ; Aspects of Christ; The Servant of God; Nonconformity; Schleiermacher; Life of Dr. Fairbairn; Nature and Message of the Bible; Belief and Life; Life of Sylvester Horne*, y *The Psychology of Religion*.

SELBISINOS. *Etnogr. ant.* Pueblo de la España romana, mencionado por Avieno como uno de los que habitaban cerca de las columnas de Hércules, en la desembocadura del río Crisos, y al citarlos lo hace entre Calpe y Málaga. Se duda si los selbisinos vivían en la porción de costa que se extiende entre dichas dos poblaciones ó bien á oril. del Betis. Cortés supone que este pueblo estaba constituído por los moradores de Silpia.

SELBITA. f. *Mineral.* Plata carbonatada, que resulta de la mezcla de la argirosa y otras especies minerales. Aunque no se puedan presentar análisis muy recientes, nos servimos del siguiente, hecho con ejemplares procedentes de una mina del Baden, único lugar donde parece haberse encontrado el carbonato de plata natural; según este análisis, contendría en unas 100 partes: 72 de óxido de plata, 12 de ácido carbónico y 15,50 de óxido de antimonio. No cristaliza, ó cuando menos en el mineral descrito por algunos autores con el nombre de selbita, no se advierte siquiera rudimento de forma geométrica; su color es gris obscuro casi siempre, ceniciento á veces y en ocasiones, particularmente en fractura reciente, preséntase gris de hierro; el brillo es metálico, sobre todo en la raya; la estructura es laminar y también granuda; la fractura es muy desigual; la dureza de la selbita hállase comprendida entre los números 4 y 5 de la escala de Mohr, y su peso específico es 4,3. Su fusibilidad al fuego del soplete presenta en este caso los caracteres peculiares del antimonio por vía seca, y además, en su calidad de carbonato, hace efervescencia con los ácidos, disolviéndose en el nítrico, aunque no por entero, por dejar como residuo ácido antimónico de color blanco. Es un filón que atraviesa el granito y que contiene, además, otros minerales, tales como cobre gris, sulfato de plomo, sulfato de barita y hierro espático, constituyendo, en definitiva, un mineral sumamente raro. Es muy dudosa especie mineralógica; así, el nombre de selbita ha indicado en realidad muchos minerales, entre ellos la llamada plata azul de los mejicanos. Tiénense ahora tales cuerpos por mezclas más ó menos íntimas de compuestos argentíferos, no bien definidos, con carbonatos terrosos, y para opinar de tal suerte se fundan los más reputados mineralogistas en que la selbita sería el único compuesto oxigenado de la plata que se encuentra nativo, y sabido es con cuánta dificultad se consigue oxidar este metal aun apelando á procedimientos indirectos. Comprende, por tanto, el nombre de selbita, en realidad, ciertos minerales que suelen hallarse en algunos, muy pocos, filones argentíferos, cuyos minerales tienen la propiedad de hacer efervescencia con los ácidos, desprendiendo ácido carbónico, sin que esto implique que se trate de compuestos oxidados de la plata, los cuales jamás se han encontrado aislados en la Naturaleza; son mezclas de composición variable, á pesar del análisis apuntado, no bien definidas y que pudieran por un momento ser consideradas como carbonatos de plata mezclados con óxido de antimonio, sin que esto quiera significar que un solo trabajo analítico y el examen de los caracteres exteriores basten para definir una especie ó para considerar como tal un producto constituído por mero accidente ó asociación de minerales.

SELBITZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, regencia de la Alta Franconia, dist. de Naila, en el Frankenwald (Selva de Franconia) y á oril. del Selbitz en la l. f. Hof-Steben. Templo evangélico, dos castillos antiguos. Industrias de tejidos y torcidos mecánicos, fab. de alambre y encajes, piedra de cemento, ladrillos, etcétera; 2,000 h. || El río del mismo nombre nace en el Frankenwald al SO. de Helmbrecht; corre con dirección de S. á N., y finalmente baña el pintoresco valle de Höllen y des. por Blankenberg en la oril. izq. del Saale.

SELBO, SELBU ó SÄLBO. *Geog.* Ald. de la Noruega Central, prov. y á 40 kms. SE. de Trondhjem, dist. de Sondre Trondhjem, sit. en el extremo oriental del Sälbo Sö, lago que envía el sobrante de sus aguas al fiord de Trondhjem por el río Nid ó Nidaros; unos 6,000 h. (con el municipio). Minas de cobre.

SELBORNE (GUILLERMO WALDEGRAVE PALMER). *Biog.* Político inglés, segundo conde de Selborne, hijo de Roundell Palmer, n. en Londres en 1859. Estudió en Oxford, y desde 1882 hasta 1884 fué secretario particular del canciller de Estado Childers; y de 1884 á 1885 secretario de su padre. En 1885 se le eligió miembro de la Segunda Cámara, donde en 1886 se separó, junto con su padre, de Gladstone, y desde 1886 hasta 1892 fué el jefe de los liberales unionistas. En Julio de 1895 se le nombró subsecretario del ministerio de las Colonias; en Noviembre de 1900 primer lord del Almirantazgo (ministro de Marina), y en Marzo de 1905, como sucesor de lord Milner, alto comisario del África del Sur, cargo que desempeñó hasta 1910. De 1915 á 1916 fué presidente del departamento de Agricultura.

SELBORNE (ROUNDELL PALMER, CONDE). *Biog.* Hombre de Estado, inglés, n. en Mixbury en 1812 y m. en Petersfield en 1895. Abrió bufete en 1837 y en 1847 ingresó en la Cámara de los Pares en representación del distrito de Plymouth. Militó en el partido liberal conservador y sobresalió especialmente en los debates de orden jurídico; en 1861 fué *solicitor general* en el Ministerio Palmerston, y desde 1863 hasta 1866 *attorney general*. En 1868 rehusó el cargo de lord canciller por no conformarse con la política de Gladstone respecto de la cuestión irlandesa. En 1871 representó al Gobierno inglés ante el Tribunal de arbitraje de Ginebra. Una vez introducida la reforma eclesiástica irlandesa, en 1872 aceptó el cargo de lord canciller y fué elegido para la Alta Cámara con el título de barón. A principios de 1874 dimitió con Gladstone, y desde 1880 á 1885 fué de nuevo lord canciller. En 1882 se le otorgó el título de conde. En 1886 rehusó por tercera vez el cargo que le ofrecía Gladstone y se adhirió al partido de los liberales unionistas. Escribió: *A defence of the church of England against disestablishment* (nueva edición, 1899); *Ancient facts and fictions concerning churches and tithes* (1882-92), etc. Después de su muerte se publicaron sus *Memorials* (Londres, 1896-98), y *Letters to his son on religión*, etc. (1898-99).

SELBORNIENSE. m. *Geol. estrat.* Piso de la era secundaria, período cretáceo correspondiente á los niveles medios, creados por Jukes Browne en 1896 para la facies de areniscas verdes características del cenomaniense y que invaden algunas veces la parte superior del albiense de las Islas Británicas, siendo muy

difícil su separación estratigráfica, evitándose este inconveniente reuniendo ambas formaciones en el selboniense; un estudio detenido de las zonas de *Ammonites* conducirá sin duda á una solución más sencilla.

SELBOURNE. *Geog.* Ald. de Inglaterra, en el condado de Hants, á 7 kms. SE. de Alton; 1,300 h. (con el municipio).

SELBY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el West Riding del Yorkshire, á oril. del Ouse, navegable. Hermoso templo abacial benedictino del tiempo de Guillermo I; Escuela de Artes Industriales; fab. de torcidos, velámenes, cueros y objetos de hierro, cerveza y construcción de botes; 8,000 h. Est. f. c.

SELBY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de la Dakota del Sur, condado de Walworth; 564 h. según el censo de 1920.

SELBY (BELTRÁN). *Biog.* Compositor inglés, n. en 1853. Se educó en el Conservatorio de Leipzig, siendo sus maestros de composición Reinecke y Jadassohn. Organista notable, además de las numerosas obras escritas para dicho instrumento, ha producido otras muy interesantes en el género de cámara y para orquesta, piezas para piano, coro, *lieder*, etc.

SELBY (FRANCISCO GUIDO). *Biog.* Escritor inglés, n. el 8 de Diciembre de 1872. Estudió en Oxford y desempeñó diversos cargos en la enseñanza, sobre todo en la India Inglesa, habiendo sido vicecanciller de la Universidad de Bombay y director de Instrucción pública de aquella presidencia. Ha editado diversas obras de autores clásicos, con notas y comentarios: Aristóteles, Bacon, Burke, Kant, debiéndosele, además: *American Speeches and Letters to the Sheriff of Bristol*, y *Thoughts on the Cause of the Present Discontent*.

SELCA. *Geog.* Ald. de Yugoeslavia, en la antigua prov. austriaca de Dalmacia, dist. y á 30 kms. ESE. de Spalato (Spljet), mun. de Pucisce, sit. en la parte oriental de la isla de Brazza; 1,200 h.

SELCAN. (En checo, *Sedlcany.*) *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, en la l. f. secundaria Wotitz-Selcan, á 32 kms. NNO. de Tabor, en las márgenes del Mastnik, afl. der. del Moldau, que pertenece á la cuenca del Elba. Colegiata de estilo gótico y otra iglesia dedicada á la Virgen (ambas del siglo XIV); Casa Consistorial, Museo, Escuela de Agricultura. Fab. de útiles de labranza; comercio de ganado; 2,700 h.

SELCE. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Allande, parr. de Santiago de Villar de Sapos. || Ald. en el mun. de Cabrales, parr. de San Roque de Prado.

SELCE ó SZELCE. *Geog.* Pobl. marítima de Yugoeslavia, en la Croacia Eslavonia, antiguo comitado y á 33 kms. SE. de Fiume, sit. en la costa del canal Della Morlacca; 1,700 h. croataserbos.

SELCI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Umbria, circ. y á 22 kms. de Rieti, cerca de la rib. izq. del Imella, afl. del Tíber; 1,200 h. Canteras de piedra.

SELCHOW. *Geog.* Ald. de Polonia, en la antigua provincia prusiana de Posen (Poznan), regencia de Bromberg, circ. y á 34 kms. ONO. de Czarnikow, en las márgenes del Muhlenbach, subafl. der. del Netze por el Drage (cuenca del Oder por el Wartha); unos 800 h.

SELDEN (JUAN). *Biog.* Historiador y político inglés, n. en Salvington el 16 de Diciembre de 1584, y m. en Londres el 30 de Noviembre de 1654. Siendo aún estudiante de derecho en Londres, entabló amistad con Camden, Ben Jonson y otros hombres ilustres que decidieron su vocación. Ya en 1610 publicó una obra notable por su erudición, *Jani Anglorum facies altera*, seguida el mismo año de otra titulada *The Duello or single Combat*. En 1617 publicó una de sus obras más importantes, *History of Tythes*, que le dió justa reputación de sabio y le valió la amistad de Jacobo I. Sin embargo, el monarca no pudo impedir que el clero persiguiera á SELDEN y aun le hiciera encarcelar, lo que aumentó la popularidad del escritor, que fué elegido diputado en 1623, 1626 y 1627. Tomó partido por el Parlamento y se convirtió en uno de los jefes más activos de la oposición á Carlos I, siendo encerrado en 1629 en la Torre de Londres. Recobró la libertad dos años más tarde, y en 1640 la Universidad de Oxford le eligió individuo del Parlamento Largo. Formó parte del comité encargado de examinar las infracciones á los privilegios del Parlamento cometidas por Carlos I, pero, hombre teórico y de excesiva prudencia, no tomó una parte muy activa en el proceso del rey, como tampoco en la elevación de Cromwell. Poseedor de considerable fortuna, esto le permitió conservar siempre su independencia política. Reunió una magnífica colección de manuscritos, muchos de los cuales pasaron después de su muerte á la Bibiioteca Bodleiana. Aparte de las obras ya citadas, mencionaremos: *The Titles of honour* (1614); *Analecton Anglo-Britannicon* (Francfort, 1615); *De Diis Syris* (1617); *Treatise on the Jews in England* (1617); *Marmorea Arundeliana* (1629); *Mare clausum seu de Dominio maris libri duo* (1636); *Privilege of the Baronage of England* (1641); *De Jure naturali et gentium juxta disciplinam Ebroeorum*, notable monografía publicada en Lyón (1640) y Estrasburgo (1665); *De Anno civili et calendario veteris Ecclesiae seu Reipublicae Judaicae* (1644); *Uxor Ebraica, seu de Nuptiis et divortiis veterum Ebroeorum* (1646), y *De Synedriis veterum Ebroeorum* (1650).

SELE. *Geog.* Río de Italia, en la prov. de Salerno; nace en el monte Oppido, al N. de Cerviolto; corre hacia el E. y después hacia el S., recibiendo por la izq. el Tonagro, unido al Platano y al Metandro; dirígese luego hacia el SO., describiendo numerosas sinuosidades; recibe también por la izq. el Fasinella y el Calore, y después de un curso de 70 kms. des. en el golfo de Salerno, por Torre del Sele. Es el antiguo *Silara*.

SELEAR. intr. Demorar el ganado en los seles.

SELECCIÓN. F. **Sélection.** — It. **Sceglimento.** In. **Selection.** — A. **Wahl, Auslese, Auswahl.** — P. **Selecção.** — C. **Selecció.** — E. **Elekto.** (Etim. — Del latín *selectio, onis.*) f. Elección de una persona ó cosa entre otras, como separándola de ellas y prefiriéndola. || Elección de los animales destinados á la reproducción, para conseguir mejoras en la raza.

SELECCIÓN NATURAL. Sistema establecido por el naturalista inglés Darwin, que pretende explicar, por la acción continuada del tiempo y del medio, la desaparición más ó menos completa de determinadas especies animales ó vegetales y su substitución por otras de condiciones superiores.

SELECCIÓN. *Agr. Selección de semillas.* V. SEMILLA.

SELECCIÓN. *Antrop.* y *Biol.* V. TRANSFORMISMO.

SELECCIÓN. *Filos.* Este término, aunque moderno en el terreno filosófico, tiene ya en la actualidad diversas aplicaciones; responden todas, sin embargo, á la idea común de una elección, voluntaria ó no, de objetos de un grupo, ó caracteres de un objeto, que ofrecen un valor superior, absoluta ó relativamente.

En psicología y sociología se emplea á menudo la palabra selección para designar fenómenos ó procesos de carácter general, pero con finalidad clara, revelada por la preferencia de ciertos medios ó instrumentos (V. LUCHA SOCIAL. *Sociol.*). El filósofo y psicólogo Baldwin llama *selección funcional* el proceso con que los individuos, mediante tanteos y aun errores, logran realizar aquellos movimientos que les permiten obtener resultados provechosos.

En el orden sociológico, Schäffle ha aplicado la teoría de la selección natural al estudio de las manifestaciones de la vida colectiva (V. especialmente sus dos estudios de la *Viert. für wissen. Philos.*, 1877; *Origen de la sociedad según la teoría de la selección zoológica* y *Derechos y costumbres desde el punto de vista de la selección aplicada á los problemas sociológicos*). En la se-

lección aplicada al organismo social se ha querido ver la explicación del progreso humano condicionado por la eliminación de individuos é instituciones decadentes y la persistencia de los individuos é instituciones mejor adaptados. Detalladamente, lo mismo ocurre con los productos de carácter social: arte, industria, lenguaje, costumbres, etc. Se funda esta explicación en los mismos principios de la selección biológica, obrando aquí el individuo aparentemente en fuerza de sus iniciativas individuales y siendo, sin embargo, en el fondo, un servidor de la especie ó de la comunidad en que vive. Las dos energías antagónicas, tradición é innovación, equivaldrían á la herencia y á la variabilidad. La selección actuaría en el sentido de aproximar los individuos ó pueblos que presentan ciertos caracteres predominantes para que resultasen éstos acentuados en sus descendientes. Algunos han interpretado la teoría de la selección natural como manifestación de una finalidad en la naturaleza análoga á la de la voluntad humana.

Así como esta selección se acerca por su naturaleza y procedimientos á la biológica, ocurre lo contrario con la selección que obedece á una labor directiva del espíritu, y que por lo mismo se aproxima á la selección artificial.

Selección mental puede llamarse el proceso analítico que la abstracción realiza separando unas notas de otras en un concepto ó unos objetos de otros en una totalidad compleja. La selección, en todo caso, supone un criterio fijo, una finalidad y un procedimiento. Lógicamente, en la labor abstractiva, aquel criterio es la nota común buscada, su fin es lo que la mente se propone realizar mediante el análisis, y el método depende de este fin en cuanto se hace consciente en el sujeto (V. ABSTRACCIÓN). La selección supone siempre la eliminación, lo más radical posible, de todos aquellos elementos que tienden á desfigurar los dominantes. La selección lógica plantea un problema de relación de facultades que no siempre se ha resuelto en el mismo sentido. La selección es fruto de una atención ordenada y persistente. Tanto por ser atención como por ser persistente, es un estado de apetición ó deseo, de volición simple, en una palabra. Es de naturaleza de los procesos lógicos el ser aperceptivos, como decía Wundt.

Selección de motivos es la que la voluntad opera ante los juicios prácticos de la razón en uso de su libertad (V. ELECCIÓN. *Filos.*)

SELECCIÓN. *Zool.* Elección de recría; se distinguen la *artificial*, tal como la ejercitan los ganaderos y agricultores destinando á padrear ó á la siembra las variedades que les parecen más estimables, y la *natural*, que se verifica en la Naturaleza. Además se considera también la sexual.

Selección sexual. Así llama Darwin á una especie de selección aducida para explicar los caracteres sexuales secundarios, en particular los que no se incluyen en la idea de utilidad, como, por ejemplo, la hermosura, adornos de colores ú otros y que, por tanto, no pueden explicarse por la selección natural fundamentada en la lucha por la vida. En general se presentan en el sexo masculino, mientras la hembra aparece menos vistosa, de modo que á menudo se diferencian mucho uno y otro sexo (dimorfismo sexual). Darwin suponía que aquellos individuos que poseen estos caracteres en mayor grado son preferidos y se anticipan ó son los únicos en la procreación. En la mayoría de los animales con machos así destacados, hay en la época del celo una porfía con alardes de hermosura ó de cantos, ó con peleas á veces muy iracundas; como la probabilidad está por los más hermosos ó los más fuertes, deduce Darwin que las hembras se parecen á la forma originaria y que aquellos caracteres del macho (cola del pavo real, cresta del gallo, cuernos del ciervo, colmillos del jabalí, etc.) se han desarrollado paulatinamente en las generaciones sucesivas por selección sexual. V. lámina ASPECTO DE ALGUNOS ANIMALES EN LA ÉPOCA DEL CELO, en el artículo CELO.

Teoría de la selección. Ideada por Darwin para explicar el transformismo, las adaptaciones y la utilidad propia del organismo. Parte de que cada especie se ve continuamente amenazada en su existencia, sea por enemigos, sea por parásitos animales ó vegetales, sea por cambios de clima (con falta de calor ó humedad), sea por carencia de alimento. Una parte de los individuos de una especie siempre se aniquila y en cada una de éstas la multiplicación es tan grande que no todos los individuos pueden mantenerse (ley de Malthus). La especie (y cada individuo dentro de ella) lucha, por decirlo así, por la existencia; como no sólo las especies, sino también las variedades y aun los individuos son diferentes entre sí, tienen probabilidad diferente en esta lucha y, por consiguiente, en llegar á propagarse. Los individuos mejor adaptados á las condiciones de vida tienen las mayores perspectivas para conservarse y, de consiguiente, de transmitir su organización á su descendencia. Esta preferencia de los mejor organizados llama Darwin *selección natural*, porque la lucha por la vida ejerce en la Naturaleza la misma acción seleccionadora que en la artificial la elección intencionada de los animales de cría ó plantas de siembra. La «supervivencia de los más adaptados», como la llamó H. Spencer, y la consiguiente divergencia de las formas (diferenciación) por la extinción de las formas intermedias menos favorables, da una explicación causal de la utilidad de la organización, que se ha solido explicar teleológicamente.

Weissmann (*Der Keimplasma; eine neue Theorie der. Vererbung*, 1894) distingue entre la *selección individual* y *la de grupo*. La primera es la supervivencia de los caracteres de adaptación suficientes para que el individuo pueda oponerse á su eliminación. La segunda es la supervivencia de los grupos animales en virtud de la adaptación que resulta de relaciones coordinadas dentro del grupo mismo. El mismo autor llama *selección germinal* el hecho de que en la substancia germinal los determinantes de ciertos caracteres absorben el alimento más rápidamente que los determinantes de otros caracteres, con lo cual se consigue la producción de descendientes más fuertes.

Conservando en principio el elemento esencial del trabajo selectivo, se ha extendido el término selección á otros dominios particulares de la ciencia biológica. Se ha llamado *selección celular* á la debida á la lucha entre las células de un mismo individuo gracias á la cual sobreviven los tejidos y órganos mejor adaptados. *Selección homocrona* es la que determina en muchos animales la misma coloración del ambiente en que viven.

Modernamente se han acumulado muchas objeciones á esta teoría, por ejemplo, las de Dürken en *Allgemeine Abstammungslehre* (1923) y Morgan en *Evolución y mendelismo* (1921).

Bibliogr. Pillon, *Darwinisme et téléologie*, en la *Critique philosophique* (1872); el mismo, *M. Wallace et le darwinisme*, ibid. (1878); Baldwin, *Development and Evolution* (1902); L. Plate, *Ueber die Bedeutung der darwinischen Selektionsprinzips* (1903); P. Jacoby, *Études sur la sélection* (2.ª ed., 1905).

SELECCIÓN. *Zootec.* Método de reproducción que consiste en unir dos individuos pertenecientes á la misma raza. No debe confundirse *selección* con *elección*. La selección existe aun cuando las cualidades de los dos progenitores sean negativas, mientras la pareja pertenezca á la misma raza. No se practica selección eligiendo dos sujetos con muchas propiedades que no sean de igual raza. La elección de los generadores es una práctica común á todos los métodos de reproducción. Cuando en la selección se eligen cuidadosamente los reproduc-

tores, el método se adjetiva de *consciente*. Por el contrario, no verificando la elección de reproductores, la selección es *inconsciente*. Este último procedimiento sólo se observa en la práctica de los ganaderos que ignoran el valor científico y económico de los métodos de reproducción. Así, en un rebaño lanar representa el descuido de dejar para la reproducción las ovejas cuyos caracteres individuales no se han tenido en cuenta, y para morueco al primer macho del rebaño que viene á mano. En la especie bovina, á veces quedan como reproductores los sujetos despreciados para el matadero. No es raro observar también que las yeguas son conducidas á cubrir al semental más próximo, cuando una hora más lejos existe otro con muchas cualidades. La *selección consciente* se practica en plena naturaleza y en las explotaciones pecuarias dirigidas racionalmente. Las razas salvajes disfrutan de un área geográfica y sus individuos raramente se mezclan con los de otras razas, es decir, practican de hecho la selección, pero de una forma que podría llamarse consciente, en el sentido de que para reproducirse, por lo menos los machos, necesitan realizar un esfuerzo valorativo. Los machos jóvenes no pueden reproducirse por impedírselo los adultos, y éstos eliminan por la muerte, ó por una separación absoluta, á los viejos en el momento que las hembras entran en celo. Los ganaderos inteligentes practican la selección consciente en una de las formas *conservadora* ó *progresiva*. La selección se llama conservadora cuando, habiéndose obtenido el tipo deseado, sólo se procura reproducirlo sin ninguna variación. Es el caso general para los animales de lujo. Una vez acreditada una raza de esta clase, la modificación más insignificante se considera como una impureza y el productor tiene todo el interés en que los caracteres de los reproductores se transmitan íntegros á sus descendientes. En algunos casos, la selección conservadora es parcial. El ganadero desea que no se alteren los caracteres morfológicos, pero le importa acrecentar los funcionales. Tal sucede con la raza de gallinas Leghorn. El tipo de gallina se desea que continúe invariable, mientras que la producción de huevos se quiere que siga su progresión ascendente. Cosa análoga pasa con la raza vacuna Holstein, que, conservando los caracteres raciales, el ganadero se esfuerza en obtener mayor cantidad de leche. La selección es *progresiva* por el hecho de acrecentar las propiedades de la raza. Existe con esta clase de selección una variación constante que, sin desfigurar los caracteres esenciales de la misma, la valoración comercial de los individuos resulta muy importante. Ejemplo de ello la raza Durham, de la cual la selección progresiva ha fijado y mejorado los caracteres de precocidad adquirida; la raza holandesa, que ha visto en menos de un siglo triplicar la producción de leche, y los caballos de carrera ingleses, que han verificado aumentos considerables de velocidad. La práctica de la selección conservadora consiste en elegir los individuos que presenten los caracteres estimados. La garantía de transmisión de dichos caracteres se funda en que el reproductor descienda de individuos que poseían los mismos caracteres y, por otra parte, de las eliminaciones consiguientes verificadas entre los candidatos jóvenes á reproductor. En la selección progresiva, aparte de los caracteres raciales, la cantidad ó calidad de la producción constituye la dominante en la elección. El hiperfuncionalismo lleva modificaciones estructurales inevitables, con las cuales hay que transigir para dar la natural expansión á la productividad. Consecuencia de la precocidad, la raza Durham ha acentuado la amplitud del cuerpo y la cabeza ha disminuido en su dolicocefalia. La raza de gallinas Menorca, con su fuerte producción de huevos, ha perdido buen aparte de su aptitud para la pucata. En el caballo inglés, desde que las carreras se verifican al galope, el fémur ha aumentado en longitud, produciendo una grupa más alta. La cabra murciana, buena lechera, no podría, á causa del volumen de la ubre, trepar por los montes. La subraza de garañones de Urgel, por recibir una alimentación más abundante, ha ganado en anchura, pero la de Vich sigue predominando en alzada. Así, pues, hay que relegar á segundo término las modificaciones estructurales ó morfológicas para dejar paso libre á las funcionales. No obstante, puede darse el caso contrario, que haya que sacrificar la función por mejoras estructurales. La raza merina conserva en España todas sus propiedades para la trashumancia; en Australia y el África del Sur dichas propiedades han desaparecido, sacrificándolas para la obtención de mayor cantidad de carne, más peso del vellón y mejor calidad de la lana. No se duda de convertir en un enfermo á la oca de Toulouse para obtener un hígado voluminoso. Se somete á plena obscuridad los conejos de Angora para una superior producción de pelo. Los individuos que deben actuar en esta clase de reproducción serán descendientes de sujetos elegidos y deberán presentar, además, un mérito superior á sus antecesores, es decir, que la productividad de estos animales sea progresiva. La selección se asegura eliminando de la reproducción todos los sujetos que no posean las propiedades requeridas. Pero como sea que los caracteres individuales tienen solamente un valor relativo, se recurre á los libros genealógicos. Estos libros registro se encabezan únicamente con reproductores representantes genuinos de la raza. Los descendientes de los mismos sólo figuran en sus registros. La utilidad de los libros genealógicos ha sido universalmente reconocida y no hay raza de valor que no tenga dicho registro. Los efectos de la selección son muy constantes. No se avanza, es cierto, á pasos agigantados, pero tampoco se retrocede. Lo peor que puede suceder en la selección progresiva es que resulte conservadora. Pero si se tiene en cuenta los hechos apuntados por la práctica, nose podrá menos de comprobar que todas las razas que figuran en primera línea en las diversas especies son producto de la selección. Pero este método de reproducción tiene una eficacia limitada; su acción no cesa de aumentar de un modo lento y progresivo las facultades contenidas en la raza. Con la selección no se podría lograr convertir una raza de caballos de tiro pesado en otra de tiro ligero, una raza vacuna especializada para la producción de carne en lechería, la raza holandesa no podría alcanzar nunca el carácter de mantequera de la raza Jersey. Uniendo animales de la misma raza tampoco será posible yuxtaponer diversos caracteres más ó menos acentuados, como sucede con el cruzamiento, que permite, por ejemplo, dotar á un mismo animal de carne de buena calidad y vellón de lana fina; obtener un caballo de aptitudes mixtas; mejorar la leche por una mayor cantidad de manteca. Por la selección es problemático que puede llegar á fijarse un carácter nuevo apareciido en un animal del rebaño y conveniente á los intereses económicos. En cambio, la consanguinidad es el método indicado para la fijación de caracteres nuevos. La selección había perdido mucho terreno medio siglo atrás. Los zootécnicos concedían preferencia al cruzamiento. Actualmente las cosas suceden de otro modo. Se ha observado que la práctica de los demás métodos de reproducción conducían á efectos fisiológicos perniciosos (consanguinidad) ó á una dislocación de caracteres (cruzamiento y mestizaje). En el mundo zootécnico se ha operado una reacción á favor del método que nos ocupa. De la actuación de los cruzamientos queda en definitiva poca cosa sólida; las grandes razas, las de renombre universal, repetimos, son hijas de perseverante selección.

SELECTA. (Etim. — Del lat. *selecta*.) f. Colección de discursos ó trozos escogidos de varios autores.

SELECTAS. (Etim. — Del lat. *selectae*.) f. pl. ANALECTAS.

SELECTI. *Mit.* Nombre dado por los romanos á ocho dioses (elegidos) que inspiraban á los Cousentes en sus deliberaciones. Eran Genio, Jano, Saturno, Baco, Plutón, el Sol, la Luna y la Tierra.

SELECTO, TA. (Etim. — Del lat. *selectus*, p. p. de *seligere*, escoger, elegir.) adj. Que es ó se reputa por mejor entre otras cosas de su especie.

Deriv. **Selectamente.**

SELECTOR. m. *Fís.* Aparato que permite enviar en todas ocasiones una onda de signo conveniente á la ampolla radiográfica.

SELECTOR DE COLUMNAS. *Mecanog.* Cada uno de los pistones ó registros que hay que pulsar para que actúe el columnario ó tabulador.

SELECHNIA. *Geog.* Pobl. de la Unión Soviética, en la Rusia Propia, gob. de Orel, dist. y á 27 kms. NNO. de Sievsk, á 3 kms. de la marg. der. del Usoja, afl. izquierdo del Desna, cuenca del Dnieper; 2,500 h.

SELEFKÉ. *Geog.* Ald. de Turquía, en el Asia Menor, vilayeto de Adana, dist. de Ich-Ili, á 104 kms. ESE. de Ermenek, en la oril. der. del Yucuk-su, antiguo Calicadno, y á unos 25 kms. de su desembocadura. Ocupa el emplazamiento de la antigua Seleucia, algunos de cuyos restos subsisten todavía, entre ellos un teatro y un templo. También haý un notable castillo de la Edad Media; unos 2,500 h.

SELEGOVAC ó SHILIEGOVATZ. *Geog.* Aldea de la antigua Serbia, dep. y á 16 kms. ESE. de Kragujevac, á oril. del último tributario del Morava búlgaro, brazo del Morava, cuenca del Danubio; unos 2,000 h. en dos entidades. Restos de una muralla de tierra, al pie del monte Chucovec, á la cual va unida una leyenda de la época de Kara George.

SELEGUA. *Geog.* Río de Guatemala, en el dep. de Huehuetenango; nace no lejos de la cabecera del departamento, corre al NO. y junto á la frontera mejicana se une con el Nantón, el Dolores y otros para formar el río de Chiapas.

SELEMÍA ó SELEMÍAS. *Biog. bibl.* Nombre de siete personajes israelitas, citados en el sagrado texto. Portero del templo de Jerusalén (I Paralip., XXI); en otro lugar se le llama Meselemía y en otro Mosollamía. || Padre de Ananías, que reconstruyó, en tiempo de Nehemías, una parte de los muros de Jerusalén (II Esdr., 30). || Sacerdote al que encargó, junto con otros, Nehemías la guarda y custodia de los graneros ó depósitos en que se tenían almacenados los diezmos del trigo, vino y aceite ofrecidos por los israelitas (II Esdr., XIII). || Hijo de Chusi y padre de Nathanías (Jer., XXXVI). || Hijo de Abdeel; uno de los personajes á quienes el rey Joakim dió orden de detener al profeta Baruc y al profeta Jeremías, con los que no pudieron dar (Jer., XXXV). || Padre de Juchal, que vivió en tiempo del profeta Jeremías. || Hijo de Ananías y padre de Jerías. Este último detuvo á Jeremías al salir de Jerusalén el profeta (Jer., XXXVII).

SELEMIYE. (La antigua *Salaminias.*) *Geog.* Población del mandato francés de Siria, al E. de Hamâ, en el extremo SE. de Djebel el-a' la (monte de las alturas), con buen cultivo de vino y cereales y unos 6,000 habitantes.

SELEMNO. *Mit.* Pastor de Acaya, que murió de dolor cuando se vió abandonado por Argira, su amante, y fué convertido en río.

SELENA. *Rel. ant.* Especie de torta en forma de media luna, que se empleaba en los sacrificios hechos á Selene (la Luna).

SELENACODON. m. *Paleont.* (*Selenacodon* Marsh.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los implacentarios, orden de los aloterios, familia de los plagiaulácidos, que se caracteriza por presentar los molares de la mandíbula inferior muy semejantes á los del *Dipriodon* March en dos series de tubérculos en media luna; la especie más frecuente es el *Selenacodon fragilis* Marsh del cretáceo superior de Wyoming en los Estados Unidos.

SELENARIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Selenaria* Busk.) Género de vermideos briozoarios ectoproctios del orden de los gimnolémidos, suborden de los quilostómidos, tribu de los escarinos, que da nombre á la familia de los selenarinos ó selenáridos. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo y en el terciario.

SELENÁRIDOS ó SELENARINOS. m. pl. *Zool.* (*Selenariadae* Busk, *Selenarinae* Delage.) Familia de briozoos ectoproctios gimnolémidos, del suborden de los quilostómidos, tribu de los escarinos, que toma nombre del género *Selenaria*. Comprende varios géneros fósiles desde los depósitos secundarios superiores, siendo los más principales *Cupularia* Lamoroux, del terciario; *Lunulites* Lamoroux, del cretáceo y terciario; *Selenaria* Busk y *Stichopora* Hagenow, del secundario y terciario.

SELENARINOS. m. pl. *Zool.* V. SELENÁRIDOS.

SELENASTRO. m. *Bot.* El género *Selenastrum* de Reinsch comprende algas pleurococáceas, con células no incluídas en jalea ni sentadas sobre pedicelos de tal, aquéllas en número determinado ó firmemente unidas, en esfera, cada célula sin pedicelo. Se incluyen cuatro especies de agua dulce en Europa.

SELENBLEI. *Mineral.* Sinonimia de la clausthalita.

SELENBLEISPATH. *Mineral.* Sinonimia de *kerstenita*, siendo al igual que un selenito de plomo, que ha sido confundido no pocas veces con el de cobre ó sea la chalcomenita; según las determinaciones de Breithaupt, su composición corresponde á la fórmula de SeO_4Pb; y en tal caso sería probablemente un isoformo de la anglesita.

SELENBLEIWISMUTHGLANZ. *Mineral.* Sinonimia de *galenobismutita selenífera*.

SELENCUPRITA ó SELENKUPFER *Mineral.* Sinonimia de *berzelina* ó *berzelianita*.

SELENE. f. Nombre griego de la Luna.

SELENE. *Astron.* Asteroide núm. 580 de Catálogo. Sus elementos orbitales referidos al equinoccio medio de 1925, son: $M_0 = 137{,}029$; $\omega = 315{,}252$; $\Omega = 99{,}848$, $i = 3{,}675$; $\varphi = 7{,}648$; $\mu = 618{,}613$; log. $a = 0{,}50573$; $m_0 = 13{,}7$; $g = 9{,}4$. V. ASTEROIDE.

SELENE. m. *Ictiol.* (*Selene* Lacépède.) Género de peces acantopterigios del grupo de los cotoescombriformes, familia de los carángidos, de cuerpo comprimido, alto, cabeza corta, hocico pequeño, de los mares tropicales. Puede citarse la especie *Selene Vomer* L. (antiguo *Zeus vomer*) de la América tropical, costas del Brasil y California, siendo un tanto diferente la forma del Atlántico de la del Pacífico.

SELENEA. f. *Bot.* El género *Selenaea* de Nitsch se incluye hoy en *Pediastrum* de Meyen, en las algas hidroerictiáceas.

SELENÉFERA. (Etim. — Del gr. *selene*, luna, y *phero*, llevar.) f. *Entom.* (*Selenephera* Ramb.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los lasiocámpidos. El cuerpo está cubierto de una pubescencia larga y densa; ojos pubescentes; antenas apenas la mitad del ala anterior, las del macho con pectinaciones bastante largas, en la hembra serratiformes en la base, luego pectinadas; los palpos apenas pasan la frente; ala anterior triangular, con el ápice en ángulo recto; borde anterior arqueado sólo en su mitad externa, el externo é interno medianamente flexuosos. La *S. lunigera* Esp. es propia de Europa.

SELENELA. f. *Paleont.* (*Selenella* Hall.) Género fósil de vermídeos, braquiópodos del orden de los testicárdidos, familia de los terebratúlidos ó terebratulinos.

SELENEPELTIS. *Paleont.* Sinonimia de *Acidaspis*.

SELENEPÍSTOMA. (Etim. — Del gr. *seleue,* luna, y *epistoma,* epístoma, pieza encima de la boca.) m. *Entom.* (*Selenepistoma.*) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los pedininos. El cuerpo es ovalado y muy corto; cabeza transversal, epistoma obtusamente redondeado por delante y sinuoso en su parte media; ojos transversales y sinuosos; antenas notablemente más cortas que el protórax, muy robustas; protórax transverso, contiguo á los élitros; mesosternón cóncavo por delante; patas muy largas, élitros elípticoovales. El tipo es *S. muricatus* Kirby, del Africa Meridional.

SELENEQUINO. m. *Zool.* (*Selenechinus* de Meijere.) Genero de equinodermos equinoideos regulares, del orden de los diadémidos, tribu de los equininos, familia de los equinométridos, próximo al género *Heliocidaris* Desmoulins, del que se distingue por tener las púas secundarias no claviformes (como lo son los del *Heliocidaris*) y por carecer de apéndices digitiformes las apófisis de las láminas de los pedicelarios trifolíados.

SELENGA ó SELINGA PIRA. *Geog.* Río del Asia Septentrional, tributario del lago Baikal. Su nombre significa *río de hierro.* Con el nombre de Delghir Murin ó Thelghir Morin tiene sus fuentes en la parte septentrional de la Mogolia del Noroeste, en las montañas de Ulan-Taiga y Jan-Taiga, ramificaciones orientales de la cordillera de Tannu-Ula ó Tan-ngu. Se encamina al principio hacia el SE. y á unos 350 kms. de su nacimiento recibe las aguas del Eder (por la der.) de 350 kms. de curso, procedente de los montes Jangai, que le prestan su dirección al ENE.; luego recibe por la izq. el Eghin ó Eké-gol (350 kms.), emisario del Kosogol, aumentado á la izq. por el Uri (300 kms.) y á la derecha por el Orjon, río célebre en la historia de Mogolia. Tuerce luego al NNE. y convertido en un río ancho y navegable, llega á la frontera siberiana, para entrar por un largo valle transversal en la República de los Buriatomogoles (parte de la antigua Transbaikalia), á unos 30 kms. al O. de Kiajta. Aquí, en la estepa arenosa de Selenginsk, empieza la porción de su curso caracterizada por el paralelismo de sus grandes afluentes, y el SELENGA recibe por la izq. el Jida (350 kms.) y el Temnik (240 kms.) que corren de O. á E., y por la derecha el Chikoi y el Jilok que tienen igual longitud (480 kms.) y siguen cursos medios é inferiores rigurosamente paralelos, al OSO., al O. y NNO., mientras el curso superior del primero es de S. á N. y el del segundo de NE. á SO. El río pasa luego por Selenguinsk y en Verjne Udinsk aumenta por la der. con el Uda, procedente del ENE. En este punto tuerce bruscamente el SELENGA hacia el NNO., el OSO. y el NNO. para ir á desembocar en la parte S. de la rib. oriental del lago Baikal, formando un delta de ocho brazos y de un desarrollo total de 32 kms. En junto el curso del SELENGA llega á 1,205 kms. y su cuenca ocupa una superficie de 443,347 kms.²; su corriente impetuosa y de bruscas desviaciones carece no obstante de rabiones; pero en su lecho surgen numerosas islas, algunas de ellas en el delta. En Selenguinsk está libre de hielos durante doscientos siete días del año. Es navegable en todo el territorio ruso, es decir, en un trayecto de más de 330 kms. y abundan en él los peces, sobre todo el *omul (Coregonus omul),* especie propia de Siberia, que sale en Agosto ó Septiembre del Baikal para remontar el SELENGA y es capturado en grandes cantidades por los pescadores de Irkutsk y otros puntos.

SELENGUINSK. *Geog.* C. de la Rusia asiática, capital del circ. de Selenga, en la Transbaikalia, á 570 m. de altura, á orilla del Selenga, al que se llega por medio de vapores desde el lago Baikal, sit. en la carr. que va desde el lago Baikal hasta Kiajta; 1,200 h.

SELENHÍDRICO. m. *Quím.* Sinónimo de hidrógeno seleniado. V. SELENIO.

SELENIA. f. *Bot.* Género de plantas crucíferas, fundado por Nuttall y que se incluye en la tribu de las sinapeas y subtribu de las cardamininas, con el nervio medio de las valvas del fruto desaparecido antes de la punta, valvas planas ó á lo sumo algo abultadas por las semillas, éstas en una ó dos series, horizontales, con margen alado, racimos con brácteas, tallo hojoso, fruto corto y estrechado en pedicelo, funículos libres. Hierbas anuales con hojas pinatífidas. Se incluyen dos especies de la América del Norte.

SELENIA. (Etim. — Del gr. *selene,* luna.) *Entom.* (*Selenia* Hbn.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los geometrinos. La cara está provista de un mechón de pelos salientes; palpos medianos, cubiertos de pelos rudos; antenas del macho bipectinadas, las de la hembra aserradas ó casi pectinadas; fémures cubiertos de pubescencia densa, tibias posteriores con todos los espolones; ala anterior sin fovéola; en el extremo de la celdilla una pequeña mancha transparente. La mariposa levanta las alas en el estado de reposo y se parece mucho á una hoja. Es de la fauna paleártica y comprende siete especies; la *S. bilunaria* Esp. se halla en Europa, Transcaucasia y Siberia.

SELENIADO, DA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á las substancias que contienen selenio.

SELENIADO (HIDRÓGENO). *Quím.* V. SELENIO.

SELENIATO. *Quím.* V. SELENIO.

SELENÍCICO (ÁCIDO). *Quím.* V. SELENIO.

SELÉNICO, CA. adj. *Astron.* Perteneciente á la Luna ó á sus movimientos.

SELÉNICO (ÁCIDO). *Quím.* V. SELENIO.

SELENIDERO. m. *Zool.* V. RANFASTO.

SELENIDIO. m. *Bot.* El género *Selenidium* Kze. se incluye hoy en *Microlepia* de Presl en los helechos polipodiáceos.

SELENIMENO. m. *Entom.* (*Selenymenum* Mont.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los tesaratominos. Contiene dos especies de Africa; el tipo *S. pyriforme* Mont. es de Sierra Leona.

SELENIO. (Etim. — Del gr. *selénion,* resplandor de la Luna.) m. Metaloide de color pardo rojizo y brillo metálico, que se reblandece en agua hirviendo y es capaz de arder desprendiendo vapores de mal olor. Muchas de sus propiedades son semejantes á las del azufre, y se le emplea en la telegrafía eléctrica sin conductores.

SELENIO. *Mineral.* Cuerpo simple nativo; cristaliza en formas del sistema monoclínico y hállase en la Naturaleza de dos maneras: libre ó nativo, á veces asociado á minerales ricos de azufre, y combinado con seleniuros y seleniatos. En estos dos aspectos se considera desde el punto de vista mineralógico, teniendo presente, para explicar la génesis de sus compuestos, que la función del selenio es análoga á la del azufre, constituye combinaciones semejantes y del mismo modo se modifica, por la influencia de los diversos agentes, solo, aislado de todo otro elemento; sin embargo, en tal forma constituye masas compactas, sin apariencia ni estructura cristalina, de color rojo muy obscuro, casi negro, dotado de cierto brillo. Reducidos sus compuestos en el carbón por medio del carbonato sódico, producen un hepar que ennegrece la plata y desprende H_2Se por el ClH. Calentándolos en el carbón sin carbonato, se desprende por reducción olor á rábanos podridos y la llama se colorea de azul. Haciendo en el carbón una perla clara con carbonato sódico y algo de sílice, é introduciendo un mineral selenioso, se produce á la llama reductora un color rojo pardo que desaparece sosteniendo largo rato la llama del soplete. Cuando se reducen los compuestos de selenio, en el carbón, puede producirse un baño blanco, que se vuelve rojo tocándolo con una gota de cloruro estannoso. Pre-

cipitado amarillo en frío y rojizo en caliente, cuya constitución no está averiguada con absoluta certeza. No se disuelve en el amoníaco; más bien se conduce con este reactivo como una mezcla de azufre y selenio. El selenio va asociado á su hermano gemelo, el azufre nativo, al cual acompaña en muchos de sus yacimientos, siendo dignos de señalarse, respecto del particular, los criaderos de azufre nativo de Vulcano, que es bastante rico en selenio, y casi puede asegurarse que no hay azufre que no lo contenga, á veces en proporciones, si no considerables, tampoco exiguas, tratándose de un mineral, cuerpo simple, no metálico y sumamente raro, el cual ha recibido, no obstante, algunas aplicaciones de cierto interés. Es, en cambio, el selenio obligado acompañante de varios sulfuros metálicos abundantes; lo contienen algunas galenas, y sobre todo las piritas de hierro y el cobre, y se citan particularmente las de Fahlum, en Suecia; las de Kraslitz y Luckawitz, en Bohemia, y las de Theux y Oneux, en Bélgica, á las cuales es menester añadir muchas españolas, sobre todo las de Huelva, que son muy seleníferas; precisamente en los residuos de las fábricas de ácido sulfúrico, donde se usan piritas para producir el gas sulfuroso necesario, es donde se ha descubierto el selenio. No son muchos sus minerales, pero pueden citarse la *claustalita* y la *tilquerodita*, que son seleniuros de plomo, con la *zorgita*, la *lerbachita* y la *cachentesita*, ya más complicadas, á las que sirve de base el mismo seleniuro de plomo, la *guanajantita* ó seleniuro de bismuto, la *berzelina* ó seleniuro de cobre, y la *croquesita*, que lo es de cobre y talio; la *tirmanita*, que es un seleniuro de mercurio, con su variedad la *omeyrita*; la *naumanita* y la *tascina*, seleniuros de plata; la *crieserita*, que lo es de cobre y plata, y la *chalcomenita*, que es un selenito hidratado de cobre, de color azul y sumamente raro. Ha sido hallado nativo en Culebras (Méjico) y también mezclado con otros selenios metálicos. Este cuerpo simple se obtiene generalmente como subproducto de la preparación del cobre electrolítico. En 1920, la producción de selenio en todo el mundo fué de 46,000 kilogramos, contra 30,000 en 1919; pero las fábricas de cobre electrolítico podrían aumentar todavía la producción hasta 150,000 kg. anuales. Los principales productores son fábricas norteamericanas.

Aplicaciones del selenio. Una de las curiosas aplicaciones de este mineral es la que han ensayado con buen éxito algunas colonias inglesas productoras de café, ideando una máquina que, por medio de un dispositivo especial, hace pasar rápidamente uno por uno los granos de café por delante de un pequeño fragmento de selenio, y como la resistencia eléctrica de este cuerpo varía según la intensidad de la luz que recibe, al pasar los granos ante el pedazo de este mineral experimenta éste la variación de la claridad ú obscuridad del grano de café, y en virtud de esta sensación eléctrica funciona una aguja del aparato, que dirige hacia conductos distintos los granos de coloración clara y los de coloración obscura. El profesor E. C. Brown, de la Universidad de Iowa (Estados Unidos), descubrió en 1915 un aparato optófono á base del selenio, que había de resolver el problema de la lectura para los ciegos, en cuyo humanitario y prodigioso invento las propiedades del selenio eran el inductor principal de todo el mecanismo. Más tarde, el ingeniero electricista de Brooklyn J. B. Flower inventó un ojo eléctrico, impulsado también por las propiedades del selenio, el cual venía á substituir el trabajo manual mecanográfico por un aparato con la forma del órgano visual, perfectamente dispuesto para la refracción ó lectura y la reproducción simultánea, por medio de un ingenioso funcionalismo, de los escritos que se colocasen delante de su objetivo.

Penetración de luz en el selenio. Conocida es la curiosa propiedad del selenio de oponer resistencia al paso de la corriente eléctrica, según la intensidad de la luz á que está expuesto, propiedad que se ha utilizado en muchos aparatos, algunos de los cuales se hallan todavía en período de experimentación. Motivo de investigaciones para algunos físicos ha sido el comprobar si tal fenómeno es puramente superficial en el selenio ó trasciende al interior del cuerpo, en cuyo caso su espesor ejercería influencia en los resultados. Esta cuestión ha sido estudiada por W. S. Grippenberg, quien expone en *Physikalische Zeitschrift* los resultados que ha obtenido. Para ello empleó una lámina de selenio de 0,25 mm. de espesor y aplicó los electrodos primero en los bordes de la lámina y luego uno en cada cara y encontró que el aumento de conductibilidad por la acción de la luz era 1,5 veces mayor en el segundo caso que en el primero. De este resultado deduce que la acción de la luz afecta al interior y no solamente á la superficie del selenio, y por consiguiente, que el espesor del cuerpo es un factor cuya influencia debe tenerse en cuenta.

Fabricación de las células de selenio y medición de su sensibilidad é inercia. Según sea el método que se adopte en la fabricación de las células de selenio, serán variables tanto su sensibilidad á la luz para convertirlo en cuerpo buen conductor de la electricidad como su inercia en aparecer y desaparecer esta propiedad. Conviene, pues, tener datos fijos sobre estos modos de ser de las células de selenio, para mejor aprovecharlas en las numerosas aplicaciones científicas ó industriales á que dan lugar. Generalmente, se presentan en el comercio las células de selenio formadas por un soporte aislante, sobre el cual se han arrollado en espiral dos hilos metálicos, desnudos, paralelos y muy próximos. Los extremos de los hilos quedan libres por un cabo, y por el otro constituyen los reóforos de la célula cuando el selenio da paso á la electricidad. El soporte puede ser prismático ó cilíndrico: en el primer caso, una sola de las caras del prisma se recubre de selenio fundido, y una vez solidificado y comprobado que está bien aislado se le sensibiliza, esto es, se obliga al selenio á tomar el estado alotrópico cristalino de color gris violáceo, haciéndole sufrir una presión moderada. Si el soporte es cilíndrico, se recubre de selenio toda su superficie lateral. Se puede proteger la célula encerrándola en un tubo de vidrio terminado con un casquillo metálico, como el de las lámparas de incandescencia. Dentro del tubo se hace el vacío. Las cualidades de que ha de estar dotado el soporte de la célula de selenio se reducen á que sea tenaz, infusible, aun llevado al rojo, á que no se combine con el selenio fundido, á que no se altere con las variaciones de temperatura ni con la humedad, y, por fin, á que conserve su poder aislante, tanto en frío como en caliente. El ingeniero Luis Ancel ha perfeccionado el método de fabricación de las células de selenio para hacerlas más resistentes. Forma una pila de láminas metálicas separadas por láminas muy delgadas, de substancia aislante y sujetas fuertemente por medio de tornillos de presión. En las caras laterales de este bloque, muy semejante á un pequeño condensador, aparecen los espesores de las láminas metálicas separados por los de las láminas aislantes. Escoge una de las caras, que deja bien aislada, y extiende sobre ella una capa muy tenue de selenio, de 0,01 á 0,02 mm. de espesor, que sensibiliza y recubre con barniz transparente para protegerla de los agentes atmosféricos. La célula así obtenida se dispone en una caja de madera de dimensiones acomodadas. Por este nuevo método, si bien el soporte gana en resistencia, como hemos indicado, se pierde, en cambio, algo de sensibilidad y aumenta también la inercia. No obstante, el mismo ingeniero ha ideado métodos apropiados para determinar dichas dos constantes, con lo cual pueden éstas graduarse de manera que alcancen los valores que son suficientes para los usos industriales, en los que no se exigen aquella sensibilidad tan grande

é inercia tan exigua requeridas en los trabajos delicados de investigación científica. La operación de graduar la sensibilidad á la luz se reduce á lo siguiente: Dispónese un foco luminoso de intensidad constante de modo que la llama venga frente á la célula que se gradúa y que pueda correr á lo largo de una regla dividida en centímetros, dispuesta normalmente á la célula. Forma esta parte un círculo constituído por un miliamperímetro y un acumulador. Al hacer mover la luz se notan las distancias que ésta recorre y las variaciones que indica el miliamperímetro, las cuales, llevadas á unos ejes coordenados, en que las abscisas sean las distancias y las ordenadas las intensidades en miliamperios, nos proporcionan los datos para construir la curva de sensibilidad. Se ha observado que al principio la sensibilidad de la célula disminuye aprisa y que llega después á un valor del que se separa poco, aunque aumente la distancia del foco luminoso. Para conocer la inercia de las células de selenio, que por cierto no puede eliminarse del todo, aunque sí disminuirse de modo que sea prácticamente despreciable, Luis Ancel coloca la de célula a 10 cm. de distancia de una lámpara de 16 bujías. La célula forma parte de un círculo eléctrico alimentado por un acumulador de 4 voltios. Tiene, además, este circuito intercalado un electroinscriptor, que señalará sobre el cilindro registrador el tiempo que dure el paso de la corriente por la célula. El tiempo en centésimas de segundo lo inscribe el diapasón que se ve sobre la mesa. El tiempo que permanece encendida dicha lámpara es de 0,15 de segundo, mientras permanece cerrado un contacto que establece un péndulo eléctrico en cada una de sus oscilaciones. Del estudio de las diferentes longitudes con que cada electroinscriptor deja trazadas sus indicaciones sobre el papel ahumado se viene en conocimiento de la inercia de la célula de selenio; ésta se considera prácticamente despreciable si no pasa de 0,02 de segundo. Todos estos datos son muy preciosos para perfeccionar los ensayos que se han hecho del selenio en varias aplicaciones industriales y para investigar otras nuevas.

El selenio y radio en la germinación de las semillas. Sabido es que la acción de la luz modifica la conductibilidad eléctrica del selenio; por consiguiente, era de mucho interés ver de qué manera sus compuestos oxigenados, ó, lo que es lo mismo, las sales que forman con la base ordinaria, obran sobre la germinación en presencia ó ausencia de la luz, con radioactividad ó sin ella. Para averiguarlo, ha realizado M. J. Stoklasa una serie de experimentos vegetales: trigo, cebada, centeno, avena, habas y trigo sarraceno, abonados con selenio ó seleniato de sodio. De estos experimentos resulta que la energía germinativa aumenta considerablemente mediante el agua cargada de emanación radioactiva y que la radioactividad paraliza el efecto perjudicial del selenito de sodio, que se muestra venenoso aun en dosis infinitesimales. De todo ello deduce el autor que la facultad y la energía germinativa de las semillas quedan en gran manera favorecidas por la radioactividad del suelo, que neutraliza los efectos tóxicos del selenio, tanto si se presenta en forma de selenitos como de seleniatos alcalinos. Este curioso hecho le parece de gran importancia al autor de estos experimentos, por lo cual se propone continuar su estudio.

SELENIO. *Quím.* y *Farm.* Elemento bi, tetra y hexavalente, cuyo peso atónico es 79,2 y su símbolo químico Se. El selenio fué descubierto en 1584 por Berzelius en el sedimento de las cámaras de plomo de la fábrica de ácido sulfúrico de Gripsholm. Si bien está muy esparcido en la Naturaleza, se halla siempre en pequeña cantidad y, generalmente, en compañía del azufre. Se encuentra nativo en corta cantidad en la lava del Vesubio; en la riolita de Culebras, en Méjico; en el azufre de las islas Lípari, y en muchas piritas y blendas. Ha sido hallado en hierro meteórico por H. N. Warren y en las aguas minerales de La Roche-Posay. Entre los minerales que contienen selenio figuran la claustalita, la berzelina, la zorgita, la naumanita, la eucairita, la tiemanita, la onofrita, la frenzelita, la kerstenita, etc. V. SELENIO. *Mineral.*

La materia más apropiada para la obtención del selenio es el fango de selenio (sedimento de las cámaras de plomo de muchas fábricas de ácido sulfúrico) ó el polvo tenue que se deposita en los tubos que conducen los gases en las fábricas que emplean piritas selenífera. Estas materias se deslíen, formando papilla, con cantidades iguales de agua y ácido sulfúrico, se calienta la mezcla á la ebullición, añadiendo de vez en cuando algo de ácido nítrico ó de clorato potásico hasta que haya desaparecido el color rojo. A la solución, que entonces contiene ácido selénico, H_2SeO_4, se la priva primero, por evaporación, del ácido nítrico y después se hierve con ácido clorhídrico concentrado para transformar el ácido selénico en selenioso, H_2SeO_3, con lo cual se desprende gran cantidad de cloro. De la solución filtrada, no muy diluída, se precipita el selenio á calor suave, haciendo pasar por ella anhídrido sulfuroso; se deja pasar el precipitado, se lava, se deseca y se purifica por destilación

$$H_2SO_4 + 2HCl = 2Cl + H_2O + H_2SeO_3$$
$$H_2SO_3 + 2SO_2 + H_2O = Se + 2H_2SO_4$$

Del fango de selenio lavado se puede extraer también el selenio por digestión con solución concentrada de cianuro potásico. De este modo se forma selenocianuro potásico, KCNSe, que después de filtrado puede descomponerse á calor suave mediante el ácido clorhídrico. La solución concentrada de sulfito potásico neutro también disuelve en caliente el selenio en abundante cantidad, convirtiéndolo en selenio hiposulfito potásico, K_2SSeO_3, del cual puede separarse todo el selenio por tratamiento con ácido clorhídrico.

El selenio, del mismo modo que el azufre, se presenta en varios estados alotrópicos.

El selenio *amorfo, soluble en el sulfuro de carbono,* se obtiene por rápido enfriamiento del selenio fundido. Este selenio forma masas negras, frágiles y de fractura concoidea, siendo su densidad 4,28. Se obtiene un selenio amorfo, soluble también en el sulfuro de carbono y de densidad 4,26, en forma de precipitado rojo, haciendo pasar gas sulfuroso por una solución fría de ácido selenioso.

Mezclando soluciones acuosas, diluídas y frías, de ácido selenioso y de ácido sulfuroso, de modo que para una molécula de SeO_2 haya exactamente otra molécula de SO_2, la mezcla toma poco á poco color, sin que se produzca precipitado, á causa de la formación de *selenio coloide.* La aidracina y la hidroxilamina producen también, en las soluciones alcalinas de ácido selenioso, selenio coloide; la adición de ácidos ó de sales determina la precipitación de selenio amorfo rojo. Evaporando la solución de selenio coloide, purificada por diálisis, á calor suave, se obtienen escamas rojas, brillantes, estables, completamente solubles en agua.

Disolviendo el selenio amorfo en sulfuro de carbono y evaporando la solución se obtiene el *selenio cristalino,* soluble en *sulfuro de carbono.* Forma cristales transparentes, de color rojo obscuro, que, según Muthmann, se presentan en dos modificaciones de 4,5 de densidad y que son isomorfas con los prismas monoclínicos obtenidos por fusión del azufre.

Calentando durante mucho tiempo á 100° selenio amorfo ó selenio cristalino soluble en el sulfuro de carbono, sube repentinamente la temperatura á 200° ó más y se forma *selenio gris, granujiento, cristalino, insoluble en sulfuro de carbono.* Esta transformación puede conseguirse también por rápido enfriamiento

del selenio fundido hasta 210° y manteniéndolo largo tiempo á esta temperatura. Se presenta en masas cristalinas de color gris de plomo, de densidad 4,8. Esta modificación *selenio metálico* puede conducir la electricidad, á diferencia de las dos anteriores. El selenio amorfo se convierte, entre 90 y 100°, en selenio gris; lo mismo ocurre con el selenio cristalino insoluble. El selenio insoluble y el gris pueden convertirse en selenio amorfo por rápido enfriamiento.

El selenio metálico cristalino gris se presenta en dos modificaciones. Una de ellas forma cristales granulares redondeados, estables en la obscuridad, que no conducen la electricidad. La otra, que resulta calentando la primera á 200° ó exponiéndola á la luz, forma cristales más largos, algo menos solubles en el sulfuro de carbono, y conduce bien la electricidad. En general la resistencia eléctrica del selenio aumenta al calentarlo y disminuye marcadamente al exponerlo á la luz, produciendo, sobre todo, este efecto la luz roja. El cambio de conductibilidad eléctrica es instantáneo; la resistencia se reduce gradualmente á la primitiva al cesar la acción de la luz. En estas propiedades está fundado el fotófono. La resistencia eléctrica del selenio disminuye por la acción de los rayos Röntgen y de los del radio, y con la proximidad de trementina y de agua oxigenada.

El selenio cristalino funde á 217° y se convierte á 665° en un vapor rojizo. La densidad del vapor de selenio á 1420° es 5,68 (aire = 1) ó 78,6 (hidrógeno = 1); á 860° es 7,67 y á 1040° es 6,37 (aire = 1). El selenio presenta, pues, lo mismo que el azufre, una densidad de vapor anormal á bajas temperaturas.

El selenio se ha empleado para obtener vidrios de color, pues que resultan de un tinte rosa añadiendo selenio á la masa del vidrio; mezclando antes el selenio con sulfato de cadmio se obtienen vidrios de color rojo anaranjado.

El selenio es inodoro é insípido y su vapor huele á rábanos podridos. El ácido sulfúrico disuelve al selenio con color verde; diluyendo con agua la solución, se separa de nuevo inalterado. Calentado el selenio en contacto con el aire, arde con llama azul, dando anhídrido selenioso. Todos los compuestos de selenio producen, cuando se funden sobre carbón, un carbonato sódico anhidro, de olor característico á rábanos podridos y dejan una masa fundida, que ennegrece la plata brillante y con los ácidos desprende gas selenhídrico de olor muy desagradable. Para el reconocimiento más exacto del selenio puede servir el comportamiento del ácido selenioso en presencia del ácido sulfuroso; el selenio y sus compuestos pueden convertirse en ácido selenioso con facilidad calentándolos con ácido nítrico. En conjunto, los compuestos de selenio tienen gran semejanza con los del azufre.

Hidrógeno seleniado: H_2Se. Es un gas incoloro, combustible, de olor desagradable, que se comporta de un modo muy análogo al hidrógeno sulfurado. Se obtiene por la acción del ácido clorhídrico sobre el seleniuro de hierro (en caliente) ó el seleniuro potásico. Por enfriamiento el hidrógeno seleniado pasa al estado líquido y al sólido. Funde á —64°; hierve á —42°. Un volumen de agua disuelve 3,3 volúmenes de hidrógeno seleniado gaseoso. El hidrógeno seleniado se forma también calentando selenio en una atmósfera de hidrógeno. Calentándolo en un tubo de vidrio, el hidrógeno seleniado puede descomponerse en sus elementos depositándose selenio en las partes más frías del tubo; por este motivo su formación depende de la temperatura. Es más soluble en el agua que el gas sulfhídrico y su solución es ácida respecto del tornasol y absorbe oxígeno, quedando el selenio en libertad. Precipita la mayor parte de los metales en forma de *seleniuros*.

Tetrafluoruro de selenio: F_4Se. Se obtiene por la acción del flúor sobre el selenio contenido en un recipiente metálico. Es un líquido incoloro, que hierve á más de 100° y se solidifica á —80°. En contacto con el agua se descompone, con formación de ácido fluorhídrico y ácido selenioso. Ataca mucho al vidrio.

Nitruro de selenio: NSe. Se obtiene haciendo pasar una corriente de gas amoníaco por una solución de cloruro de selenilo, Cl_2SeO, en benzol. Es un polvo de color rojo de ladrillo, muy explosivo.

Anhídrido selenioso ú óxido de selenio: SeO_2. Se prepara evaporando por calefacción ácido nítrico mezclado con selenio ó calentando el selenio en oxígeno seco. Forma cristales aciculares blancos, higroscópicos, que subliman sin fundir á unos 300°. El vapor tiene color amarillo. El anhídrido selenioso se combina con los cloruros de tetraetil y tetrametilamonio, formando con ellos compuestos de adición, por ejemplo: $2ClN(CH_3)_4,SeO_2$.

Ácido selenioso: $SeO_3H_2OSeO(OH)_2$. Forma cristales incoloros prismáticos. Se obtiene disolviendo el selenio en ácido nítrico ó bien el anhídrido selenioso en agua caliente. Es un ácido bibásico. Por la acción del calor se descompone en anhídrido selenioso y agua. Sus sales se llaman *selenitos;* el anhídrido sulfuroso separa de estas sales selenio rojo y el hidrógeno sulfurado produce en las soluciones de las sales un precipitado amarillo de sulfuro de selenio SeS_2. El hierro, el cobre y el zinc actúan sobre el ácido selenioso descomponiéndolo. De la solución de yoduro potásico con ácido clorhídrico, el ácido selenioso pone el yodo en libertad:

$$H_2SeO_3 + 4\,KI + 4\,HCl = I_4 + Se + 4\,KCl + 3\,H_2O$$

Se conocen varios selenitos ácidos y neutros. Son sales muy tóxicas; todos ellos, calentados con cloruro amónico en un tubo, se descomponen, quedando selenio en libertad. También se descomponen por la acción de ciertos hongos y de bacterias. Calentando los selenitos sobre el carbón á la llama reductora, se nota olor á rábanos, por formarse un diseleniuro de carbono.

Ácido selénico ó *ácido selenícico*: SeO_2H_2. Se forma haciendo actuar el cloro ó el bromo sobre la solución acuosa del ácido selenioso; análogamente se transforman los selenitos en *seleniatos* ó sales del ácido selénico. El ácido selénico se prepara por electrólisis de unos 100 cm.³ de ácido selenioso con exceso de ácido nítrico, estando el líquido á una temperatura de 50 á 60° y siendo la corriente de 4 á 5 amperios por centímetro cuadrado. No se puede obtener anhidro por evaporación al aire, porque á 280° se descompone en oxígeno, agua y anhídrido selenioso; en cambio, evaporando la solución en el vacío, á 180°, y dejándolo luego enfriar, se obtiene el ácido puro en forma de masa cristalina. Funde á 58°. De la misma manera que el ácido sulfúrico, el ácido selénico carboniza la materia orgánica y se combina con el agua formando un monohidrato, que funde á 26°, y un tetrahidrato. La solución acuosa del ácido selénico disuelve el oro, el cobre, el hierro y otros metales, formando sales que presentan marcada analogía con los sulfatos. El ácido selénico es bibásico. Todos los *seleniatos* se reducen á selenitos calentados con ácido clorhídrico. Las sales básicas precipitan con el ácido selénico; sin embargo, el seleniato básico es algo más soluble que el sulfato básico. El ácido selénico es reducido, quedando selenio libre, por el ácido fórmico, el ácido oxálico, el ácido malónico, el ácido pirúvico y diversos aldehidos. Enfriando una solución concentrada de ácido selénico con anhídrido carbónico sólido, reacciona con el peróxido de nitrógeno formando el compuesto $SeO_2(ONO)_2$.

Triseleniuro de cianógeno. Se prepara partiendo del *seleniocianuro de potasio*. Este se obtiene mezclando 70 gr. de cianuro potásico puro con 79 gr. de selenio en polvo fino, fundiendo la mezcla á la temperatura más baja que sea posible; se digiere después la masa re-

sultante, en baño de maría, durante cuatro horas, se evapora hasta casi sequedad y se disuelve el residuo en alcohol; por la solución alcohólica se hace pasar una corriente de gas carbónico durante dos horas, se filtra, se destila el alcohol y se deja cristalizar, y se escurren los cristales con ayuda de la trompa. Para obtener el triseleniuro de cianógeno se pone el seleniocianuro potásico en una cápsula, se le añade un tercio ó la mitad de su peso de agua, y, mientras se agita la masa, se hace pasar una corriente de óxido nítrico, desprendiéndose durante el proceso cianógeno y ácido cianhídrico. Esta operación debe efectuarse rodeando la vasija con hielo. Terminada la reacción, se añaden, á intervalos, pequeñas cantidades de ácido nítrico fumante. El producto así obtenido es una mezcla de nitrato potásico y seleniuro de cianógeno; tratando esta mezcla por benzol puro hirviente, se disuelve el seleniuro de cianógeno, que cristaliza por enfriamiento en láminas ó agujas prismáticas fusibles á 132°. Se descompone á 148°5, separándose selenio. En contacto con el agua se descompone. Reacciona con gran energía con muchas substancias orgánicas.

Selenioantipirina: $S_{11}H_{12}N_2Se$. Se obtiene haciendo actuar el seleniuro ó el selenhidrato de potasio sobre el clorhidrato de antipirina. Se presenta en cristales brillantes, amarillos, fusibles á 168°.

Otros compuestos de selenio. Entre los otros muchos compuestos de selenio conocidos figuran los siguientes: ácido tiocianoselenioso $(CSNH)_2SeO_2H_2$; ácido seleniosulfúrico, $SSeO_3H_2$; ácido seleniotritiónico, $SeS_2O_6H_2$; cloruros de selenio, Cl_2Se_2 y Cl_2Se; oxicloruro de selenio, Cl_2SeO; bromuros de selenio Br_2Se_2 y Br_2Se; oxibromuro de selenio, Br_2SeO; clorobromuros de selenio, $ClBr_2Se$ y Cl_2BrSe; carburo de selenio, CSe; varios compuestos obtenidos por reacción del selenio con el tetrabromuro de carbono, etc.

El selenio en farmacia. El selenio amorfo ha sido recomendado en forma de pomadas al 5 por 100 como sucedáneo del azufre precipitado, pareciendo ser más activo que éste. El selenio coloidal eléctrico ó electroseleniol es coloide electronegativo, de color rojo de coral, límpido visto por transparencia y opalescente por reflexión; contiene 0,20 gr. de selenio en 1000 cm.³ Al parecer, en esta forma ha perdido por completo su toxicidad; se emplea en medicina.

SELENIOANTIPIRINA. *Quím.* V. SELENIO.

SELENIOPSIS. f. *Entom.* (*Seleniopsis* Warr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los geometrinos. Es afín á *Plagodis* Hbn. por su aspecto general, pero se distingue por su cara provista de un cono de escamas saliente, palpos largos; antenas del macho sencillas; ala posterior con el borde externo dentado. Sólo se han descrito dos especies: la *S. evanescens* Btlr. es del Japón.

SELENIOSO (ÁCIDO). *Quím.* V. SELENIO.

SELENIOSO (ANHÍDRIDO). *Quím.* V. SELENIO.

SELENIPEDILO. m. *Bot.* El género *Selenipedilum* Rchb. f. p. p., comprende plantas de la familia de las orquidáceas, grupo de las diandras y tribu de las cipripedilieas, con prefoliación convoluta, perigonio marcescente, ovario trilocular, testa crustácea. Plantas esbeltas de hasta 5 m., ramificadas, con flores pequeñas en racimo terminal multifloro. Se incluyen dos especies de Panamá y Guayana. Los frutos aromáticos de *S. Chica* se utilizan con el nombre de *chica* ó *vainilla en árbol*.

SELENIS. f. *Entom.* (*Selenis* Guen.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los catocalinos. De los Estados Unidos se conoce una especie, *S. monotropa* Grote; habita en Tejas.

SELENITA. (Etim. — Del gr. *selenites*, perteneciente á la Luna.) com. Habitante de la Luna. || f. ESPEJUELO (1.ª acep.).

SELENITA. f. *Alq.* Entre los alquimistas se daban los nombres de *selenita*, *aphrosilinon*, *piedra lunar*, *piedra especular* y *hoja de María*, á muchas materias que se confundían por su aspecto laminar y brillante, como el sulfato cálcico natural, la mica y otros silicatos. Se suponía que la selenita se formaba por la influencia de la Luna y que tenía propiedades misteriosas.

SELENITA. *Entom.* (*Selenita.*) Género de coleópteros de la familia de los coccinélidos y tribu de los coccinelinos. La cabeza está encajada en el protórax hasta la mitad de los ojos; labro corto, transverso, truncado por delante; ojos ovalados; antenas cortas, más cortas que la frente, delgadas, con maza delgada y fusiforme; pronoto transverso, más estrecho que los élitros; abdomen formado por debajo de seis segmentos bien distintos; patas medianas, con uñas apendiculadas; élitros brevemente ovalados. En él se incluyen cuatro especies, que se extienden de Egipto á Madagascar de la India á China é islas de la Sonda.

SELENITA. *Mineral.* Nombre dado por Dioscórides á una variedad cristalina y laminar de yeso, conocida vulgarmente con el nombre de *espejo de asno* ó *espejuelo*. V. ESPEJUELO.

SELENITA. *Zool.* y *Paleont.* (*Selenites* Fischer, 1878; *Marcretia* Beck, 1837; *Marcia* Albers, 1850.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, familia de los selenítidos. Este género se distingue porque el animal entra completamente en su concha; el pie está terminado en punta, sin poro mucoso; el orificio genital está situado detrás del gran tentáculo derecho; maxila en forma de una media luna, con las extremidades laterales agudas, de superficie anterior y media estriada finamente; borde libre con una proyección media. Concha externa, delgada, anchamente umbilicada, deprimida, de coloración uniforme; contornos de la espira poco numerosos, abertura oblicuamente ovalada, aplastada por encima por una depresión más ó menos marcada del peristoma, que es generalmente simple, pero algunas veces grueso y sinuoso. El tipo de este género es el *Selenites conoideus* Say., de la América del Norte, Antillas y América del Sur. Este animal es muy voraz, destruye los demás moluscos y vacía su concha. En estado fósil han sido halladas algunas conchas en las formaciones terciarias de Nebraska, y han sido trasladados al género *Selenites* los *Helix Nebrascensis*, *spatiosa*, *ritrina*.

SELENÍTIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de moluscos, de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados. Los caracteres más notables que distinguen esta familia son los siguientes: animales desnudos, con la concha interna ó encerrados en una concha heliciforme, el borde inferior sin costillas verticales, rádula formada de series arqueadas de dientes; diente central corto, rudimentario; dientes laterales y marginales del mismo tipo, estrechos, agudos, unicuspidados, semejantes á los dientes de los *Glandina*. Los géneros principales que contiene esta familia son: *Selenites* Fischer (1878), *Plutonia* Stabile (1864), *Trigonochlamys* Böttger (1881) y *Pseudomilax* Böttger (1881).

SELENITO. m. *Quím.* V. SELENIO.

SELENITOSO, SA. (Etim. — De *selenita*, 2.ª acep.) adj. Que contiene yeso. *Agua* SELENITOSA. || *Mineral.* Perteneciente ó relativo á la selenita.

SELENIURO. F. **Séléniure.** — It., P. y E. **Seleniuro.** — In. **Seleniuret.** — A. **Selenwasserstoff.** — C. **Seleniur.** m. *Mineral.* Cuerpo resultante de la combinación del selenio con un radical simple ó compuesto.

Seleniuro de cobre. Substancia mineral de color parecido al de la plata ó del estaño, que se deja cortar con un cuchillo; se funde por medio del soplete y se disuelve en el ácido nítrico.

Seleniuro de cobre argentífero ó *Eucairita.* Su fórmula es $Se(Ag,Cu)_2$. Si se exceptúa alguna variedad rarísima, en la cual hay también pequeñas cantidades

de talio, las proporciones de los componentes cambian mucho, puesto que á veces se ha encontrado: plata, 43,03 por 100; cobre, 25,30, y selenio, 31,67, constituyendo entonces, á la par que un mineral argentífero rico, una excelente mena de selenio. Berzelius, en sus primeros trabajos acerca del seleniuro de cobre y plata procedente de las minas de Suecia, encontró: plata, 42,73 por 100; cobre, 25,30; selenio, 28,54, y ganga, 3,43; otro análisis posterior, hecho también con un mineral de la misma procedencia, dióle este otro resultado, bastante diferente del anterior: plata, 38,93 por 100; cobre, 23,05; selenio, 26, con un 12,02 de ganga caliza. Procuró Nordenskiold, en sus trabajos acerca de la eucairita, separar con cuidado el mineral de la ganga en cuya masa hállase diseminado, á fin de operar sobre el cuerpo más puro, eliminando una causa de error nada despreciable; operando luego por los métodos de mayor exactitud, llegó á resultados bastante diferentes de los anteriores; tomando la media de los tres análisis, he aquí la composición centesimal media: plata, 43,17 por 100; cobre, 24,66; selenio, 32,07, y ganga, 0,01, cuyos números son los más aproximados á la composición correspondiente al mineral puro. La eucairita resulta de la asociación de dos seleniuros metálicos, cada uno de los cuales es por sí solo una especie química, á saber: la naumanita ó seleniuro argéntico más ó menos plumbífero, y la berzelina, que es el seleniuro de cobre, eliminándose, cuando semejante reacción se lleva á término, el plomo contenido en el primero de los cuerpos citados. No puede decirse con absoluta certeza si el seleniuro de cobre y plata cristaliza, ni tampoco cabe afirmar de manera segura que se trata de un cuerpo amorfo. Es cuerpo de estructura perfectamente cristalina, opaco, dotado de brillo metálico bastante intenso, y de color negro, gris obscuro ó gris aplomado: es substancia blanda y deleznable, que mancha el papel; su peso específico es 6,9, y la dureza varía de 2,5 á 3. Por vía seca, al fuego del soplete, adviértese al punto el intenso color verde que adquiere la llama; á temperatura no muy elevada se funde, y produce al mismo tiempo los humos característicos del selenio; mezclada la eucairita con sosa y bórax, y empleando soporte reductor de carbón, consíguense glóbulitos de plata metálica; con la perla de bórax presenta las reacciones características ó propias del cobre; por vía húmeda es bastante resistente á la acción de los reactivos cuando su único disolvente es el ácido nítrico, el cual requiere emplearse muy concentrado é hirviendo. La importancia industrial de estos minerales es doble, porque se explotan tanto por la plata como por el selenio, cuyo cuerpo va recibiendo de día en día aplicaciones variadas; así no es extraño que las investigaciones de estos seleniuros dobles, semejantes á la naumanita y á la eucroíta, haya sido tan asidua, viéndose compensado el trabajo con el descubrimiento de los criaderos chilenos, al parecer bastante ricos en plata. Fué descubierta la eucairita muy poco tiempo después de haber aislado Berzelius el selenio, y de este hecho viénele su nombre; al principio desconocido el seleniuro de cobre y plata, creyósele cuerpo de la mayor rareza, mas luego se vió que existe en varias localidades, por cierto muy apartadas unas de otras; sus mismos análisis difieren no poco y en particular las proporciones de plata parecen variar con los yacimientos, que no se hallan constituídos siempre por las mismas rocas, de tal manera que la ganga del mineral no es constante; lo son, sí, sus asociaciones con otros seleniuros argénticos, entre ellos la cacheutita y la crookesita. Durante mucho tiempo sólo se ha conocido un yacimiento de la eucairita, y era precisamente la mina de Skrikerum (Suecia), procedencia de los ejemplares utilizados en los estudios de Berzelius; eran masas cristalinas, mas no cristalizadas, opacas, negras ó grises muy obscuras; constituía así una rareza mineralógica buscada para las colecciones. Sin embargo, como su descubrimiento siguió muy pronto al del selenio, empezó á tener importancia, por contenerlo en proporciones algo elevadas, y por ser, de otra parte, una excelente mina de plata, digna de explotarse en las mejores condiciones, aun tratándose de compuesto poco frecuente. Más tarde encontró el seleniuro de plata y cobre el profesor Domeyko en distintas localidades, siendo las principales: Aguas Blancas, cerca de Copiapó, en las provincias de San Juan y Mendoza, de Chile, y Flamenco, inmediato á Tres Puntas, en Atacama. Ha logrado Margottet, si no reproducir artificialmente la eucairita en el sentido estricto de la síntesis, obtener una serie de seleniuros dobles de plata y cobre, cuya analogía con el natural es evidente á poco que se estudien y comparen sus respectivas propiedades. Se comienza preparando aleaciones de cobre y plata de composición determinada; luego en un tubo de porcelana se calientan hasta la temperatura correspondiente al rojo incipiente y se hace pasar una lenta corriente de nitrógeno bien seco, la cual arrastra consigo vapores de selenio; en estas condiciones fórmanse los seleniuros de plata y cobre y se combinan, al propio tiempo, originando el seleniuro doble. Operando con una aleación que contenía para 108 partes de plata 64 de cobre, se consiguió un cuerpo así compuesto: plata, 44,33 por 100; cobre, 24, y selenio, 31,67. Con otra aleación de 108 de plata y 32 de cobre el seleniuro doble correspondiente dió en los análisis: plata, 55,88; cobre, 14,9, y selenio, 26,3; es curioso observar cómo las relaciones entre el cobre y la plata en los seleniuros dobles son las mismas que en las respectivas aleaciones usadas para obtenerlos. Ambos cristalizan en un sistema regular no determinado todavía, y el aspecto de sus cristales es el mismo, lo cual hace pensar que se trata de seleniuros isomorfos capaces de cristalizar juntos en todas proporciones; también en esto de las formas de los productos artificiales son patentes las relaciones con la eucairita, cuya cristalización no se ha podido definir todavía, en el caso de ser referible á alguno de los sistemas regulares establecidos, á pesar de lo cual su estructura tan constante indica ya las tendencias á constituir cristales definidos.

Seleniuro de paladio. Substancia mineral que se presenta en cristales prismáticos de seis caras, los cuales se hacen brillantes y adquieren color sometidos á la acción del soplete, se funden en un vidrio transparente, dejando un glóbulo metálico tratados por el bórax, y se disuelven en el ácido nítrico, tiñéndolo de rojo.

Seleniuro de plata. Mineral de color negro, como el hierro, de brillo metálico, de fractura laminar y algunas veces granulosa, cuya forma primitiva es el cubo; es maleable; raya el yeso, y es rayado por el carbonato de cal.

Seleniuro de plomo. Substancia mineral que se presenta acompañada de otros seleniuros. Es de color gris de plomo, de textura laminar ó granujienta, de brillo metálico, como la galena, y su forma de cristalización primitiva es el cubo. Este mineral se funde al soplete, y esparce un olor de rábanos parecido al del selenio.

Seleniuro doble de plata y cobre. Substancia que Mr. Haüy ha descrito con el nombre de cobre selenitado argental. Es de un color gris de plomo, y maleable, como la berzelina, de la cual no se puede distinguir sino por sus propiedades químicas.

SELENIURO. *Quím.* V. SELENIO.

SELENKA (EMILIO). *Biog.* Zoólogo alemán n. en Brunswick en 1842 y m. en Munich en 1902. Estudió desde 1863 en Gotinga y en 1868 fué nombrado profesor de zoología y anatomía comparada de Leyden y en 1874 de Erlangen; pero después abandonó la cátedra pasando de profesor honorario á Munich. En 1877 emprendió una expedición de estudio y exploración al

Brasil, y en 1892 á Ceylán y las grandes islas de la Sonda. Los trabajos de SELENKA se refieren especialmente á la historia del desarrollo de los animales, particularmente los equinodermos y los vertebrados. Entre sus escritos merecen especial mención: *Zoologische Studien* (Leipzig, 1878-81), y *Studien über Entwickelungsgeschichte der Tiere* (Wiesbaden, 1883-1906). Escribió, además: *Ein Streifzug durch Indien* (Wiesbaden, 1890); *Zoologisches Taschenbuch für Studierende* (4.ª ed., Leipzig, 1897); *Der Schmuck des Menschen* (Berlín, 1900), etcétera. En colaboración con su esposa publicó: *Sonnige Welten; ostasiatische Reiseskizzen* (Wiesbaden, 1895; 2.ª ed., 1905). Con Rosenthal y Rees fundó en 1881 la revista *Biologische Zentralblatt*.

SELENKUPFERBLEI. *Mineral.* Sinonimia de *Zorgita*.

SELENNIAJ ó SELIANNIAJ. *Geog.* Río de Siberia, en la República de Yakutsk, afl. izq. del Indighirka, tributario del océano Glacial. Corre por un país absolutamente desierto hacia el SE., el E. y el NE., formando una gran curva con la convexidad hacia el S., en la cual recibe por la der. varios afluentes, entre ellos el Bererelak; más adelante se desvía al ESE. y des. después de un curso de más de 640 kms.

SELENOCARPEA. f. *Bot. Selenocarpaea* DC. es hoy sección de *Heliophila* de Linneo, en la familia de las crucíferas, con fruto oval ó casi circular; hierbas anuales.

SELENOCARPUS. m. *Bot.* Género fundado por Schenk y que se refiere á fósiles, helechos matoniáceos, partes de limbo con venas libres, tipo de *Laccopteris*, pero con los soros falciformes, es decir, los cuatro ó cinco esporangios dispuestos en cuarto de luna, anillo muy notorio. Una especie, *S. Münsteriana*, del rético.

SELENOCÉFALO. (Etim. — Del *gr. seléne*, luna, y *kephale*, cabeza; ofrecen la cabeza en media luna.) m. *Entom.* (*Selenocephalus* Germ.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los cercópidos y tribu de los jasinos. Se cuentan cuatro especies de la fauna paleártica, siendo tipo el *S. griseus* F.

SELENOCÉNTRICO, CA. Adj. *Astron.* Perteneciente al centro de la Luna. Se aplica especialmente al sistema de coordenadas que tiene por origen el centro de nuestro satélite. Las transformaciones para pasar de un sistema de coordenadas a otro. V. en COORDENADAS.

SELENOCLENA. f. *Bot.* Género fósil fundado por Corda y que se refiere á helechos en cuanto á tallos con hacecillo central como en *Hymenophyllum* y *Gleichenia*, cilíndricos, hacecillos peciolares en cinta acanalada, con la canal vuelta hacia fuera. Única especie *S. Solenites* del rotliegende.

SELENOCOELE. m. *Bot.* Grupo fundado por De Candolle é incluído en *Valerianella* Ludw.

SELENOCOSMIA. f. *Zool.* (*Selenocosmia* Auss.) Género de arañas de la familia de los aviculáridos y tribu de los avicularinos. El céfalotórax ofrece la parte cefálica de ordinario muy convexa; tubérculo ocular bastante convexo, un tercio más ancho que largo; ojos anteriores colocados en línea poco procurva, iguales entre sí ó los medios apenas mayores, casi equidistantes; los medios posteriores alargados y rectos, mucho menores que los medios anteriores y los laterales posteriores; patas robustas, tibia anterior del macho inerme. Sus especies se distribuyen por la India, Indochina, Insulindia y Nueva Guinea; el tipo es *S. javanensis* Walck.

SELENODONTE. m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros malacodermos serricornios, cuya especie única vive en los Estados Unidos.

SELENODONTES. m. pl. *Paleont.* (*Selenodontes* Kowalewsky.) Grupo de mamíferos ungulados, correspondiente á los artiodáctilos, creado por Kowalewsky atendiendo á los caracteres de la dentición, la cual resulta incompleta, ya que las formas más antiguas de artiodáctilos no son ni bunodontes ni selenodontes, estos últimos indican un estado más avanzado en la especialización. Los precursores fósiles de los selenodontes son con mucha frecuencia bunodontes ó bunolofodontes y sólo con el transcurso del tiempo los tubérculos cónicos pasan á medias lunas ó arcos. Los principales grupos selenodontes son los cavicornios, cervicornios, tragúlidos, camélidos y oceodóntidos, estos últimos completamente extinguidos; los tragúlidos y camélidos tienen un aspecto arcaico.



Diente selenodonto
Segundo premolar superior de la vaca. Esmalte blanco, cemento gris, dentina negra

SELENODONTIOS. m. pl. *Zool.* Rumiantes por contraposición á los bunodontios ó queromorfos en los artiodáctilos.

SELENODONTOS. m. pl. *Zool.* Los molares de los rumiantes por tener en sus coronas varios salientes de esmalte (dos á cuatro) en media luna.

SELENÓFANES. m. *Entom.* (*Selenophanes* Staud.) Género de lepidópteros ropalóceros de la familia de los brasólidos. La cabeza es ancha, la frente adornada de cortos pelos; tórax y abdomen fuertes; costal y subcostal delgadas, separadas en toda su extensión; subcostal con cinco ramas. Sus ocho especies se reparten por la América Meridional y Central; el *S. Cassiope* Cram. se encuentra en Guayana, Brasil, Colombia, Perú y Bolivia.

SELENOFANITA. f. *Expl.* Nombre dado por Turpin á la propiedad comburente del peróxido de nitrógeno en el estado líquido ó gaseoso. Turpin pretendió utilizar esta propiedad del explosivo para la producción de luz, pero sus ensayos en este sentido no tuvieron el éxito que esperaba.

SELENÓFORO. (Etim. — Del gr. *seléne*, luna, y *phoros*, portador.) m. *Entom.* (*Selenophorus.*) Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los harpalinos. Comprende 13 especies de la América del Norte; una es *Se stigmosus* Germ.

SELENOGAMIA. (Etim. — Del gr. *seléne*, luna, y *gámos*, boda.) f. *Pat.* SOMNAMBULISMO.

SELENÓGINE. m. *Bot.* El género *Selenogyne* DC. es sinónimo de *Selenogyne* Cass.

SELENOGIRO. m. *Zool.* (*Selenogyrus* Pocock.) Género de arañas de la familia de los aviculáridos y tribu de los avicularinos. Pertenece al África Occidental tropical; el tipo es *S. caeruleus* Pocock.

SELENOGNÓSTICA. f. *Astron.* Reunión de todos los hechos conocidos sobre la constitución física de la Luna.

SELENOGRAFÍA. (Etim. — De *selenógrafo*.) f. Parte de la astronomía, que trata de la descripción de la Luna.

Deriv. **Selenográfico, ca.**

SELENÓGRAFO. (Etim. — Del gr. *seléne*, la Luna, y *gráph*o, describir.) m. El que profesa la selenografía ó en ella tiene especiales conocimientos.

SELENOLITA. f. *Mineral.* Oxido de selenio natural, cuya fórmula corresponde á SeO_2.

SELENOLOBIUM. m. *Bot.* Sección del género *Dalbergia* L. fil. en la familia de las leguminosas, con inflorescencia irregularmente fasciculada ó apanojada, las últimas ramitas apenas umbeliformes, rara vez racimo sencillo, legumbre casi arriñonada, arqueada, bastante gruesa, con una semilla. Se incluyen unas 10 especies.

SELENOPINOS. m. pl. *Zool.* (*Selenopini.*) Tribu de arañas de la familia de los clubiónidos. Ofrecen el céfalotórax muy plano; los ojos ocupan toda la an-

chura de la frente y están dispuestos en dos líneas muy cercanas, la primera de seis, cuatro medios de tipo diurno, coloreados, convexos y redondeados, y á cada lado uno más aislado, mucho menor, oval alargado, de tipo nocturno, es decir, plano é incoloro; la segunda se compone de un ojo diurno á cada lado, situado sobre un saliente obtuso; uñas de los tarsos, al menos los exteriores, inermes. Está representada por el género único *Selenops* Latr.

SELÉNOPO. m. *Zool.* (*Selenops* Latr.) Género de arañas de la familia de los clubiónidos y tribu de los selenopinos. El céfalotórax es muy plano, más ancho que largo, anchamente truncado en la parte posterior. clípeo casi nulo; margen inferior de los quelíceros con dos dientes; esternón anchamente oval ó subredondeado; patas largas, muy laterales, armadas de aguijones; Sus especies se distribuyen por las regiones cálidas de todo el Globo; el tipo es *S. radiatus* Latr.

SELENOPORA. f. *Paleont.* (*Selenopora* Hall.) Género fósil considerado por algunos como perteneciente á los briozoos y por otros incluído en los pólipos antozoos octántidos del suborden de los alciónidos ó alcionáceos, en la familia de los monticulipóridos, que tomó nombre del género *Monticulipora* d'Orbigny.

SELENOS. m. pl. SELINOS.

SELENOSFERIO. m. *Bot.* El género *Selenosphaerium* de Cohn comprende algas pleurococáceas, distinto de *Selenastrum*, principalmente por tener pedicelo cada célula. La única especie, *S. Hathoris*, vive en África en agua dulce.

SELENOSIS. (Etim. — Del gr. *seléne*, la Luna.) f. MENTIRA (8.ª acep.).

SELENOSIS. *Pat.* Coloración blanca, en manchas, de las uñas.

SELENOSOMA. f. *Paleont.* Sinonimia de *sao.*

SELENÓSPORA. f. *Bot.* Sección del subgénero *Fusamen* en el género *Fusarium* Link., de hongos tuberculariáceos, con conidióforos firmes, de figura determinada.

SELENOSPORIO. m. *Bot.* El género *Selenosporium* de Corda es hoy sección del subgénero *Eufusarium* del género *Fusarium* Link. en los hongos tuberculariáceos, con conidióforos firmes, de figura determinada.

SELENÓSTATO. m. *Fís.* Instrumento que sigue automáticamente el movimiento de la Luna, lo cual permite observar continuamente este astro sin necesidad de desplazar el anteojo.

SELENOTILA. f. *Bot.* Género fundado por Lagerheim y que comprende hongos hifomicetos, de la familia de los mucedináceos, grupo de los hialosporeos, tribu de los cromosporieos, sin hifas estériles ó, si las hay, no se descomponen en oidio, conidios más ó menos aislados en su origen, fusiformes, encorvados, con dos puntas. La única especie, *S. nivalis*, en la nieve roja del Ecuador.

SELENOTIPIA. f. *Art. grál.* Procedimiento con que se obtienen planchas que sirven para la estampación de fondos adecuados á la tipografía. Consiste en disponer una superficie plana y lisa que se humedece con aceite, sobre la cual se colocan lingotes ó regletas engrasados, para limitar el tamaño del grabado selenotípico que debe elaborarse. Sobre la superficie oleosa pueden echarse gotas de agua cuidadosamente dispersas por medio de un cedazo ligeramente mojado y escurrido, al que puesto unos 10 cm. encima se le sacude secamente para rociar el espacio en que se formará la plancha grabada. Es preferible substituir el agua por la sal común, distribuída con regularidad en toda la extensión, pero no finamente sino algo desigual en su molido. Luego hay que verter metal de imprenta derretido, como se practica en la estereotipia á mano, pero con cautela y sin suspender la operación. El enfriamiento súbito del metal en contacto con la humedad grasienta y las gotas de agua ó los grumos y polvo de la sal, elementos refractarios á dicha aleación metálica, determinan la formación de una especie de grabados de rara originalidad en la estructura de su relieve, que afecta huecos diversos, muy variados y singularmente una especie de manchas lunares, á que debe el nombre de *Selenotipia*. Hay que efectuar la impresión, á dos ó tres tintas, siempre con el mismo y único grabado. y las tiradas deben superponerse; la primera tinta, algo vistosa, puede ser un fondo macizo que, ya seco, recibe dos ó tres tintas impresas con el selenotipo. Este puede estamparse con mordiente ó tinta amarilla, que se bronceará con purpurina dorada al salir de la prensa. La segunda tirada se efectúa más tarde, seca ya y limpios del polvo sobrante los pliegos, con tinta de color azul, violeta, verde, etc., pero transparente y sin exceso. Téngase en cuenta que después de la tirada primera del selenotipo es indispensable correr la plancha, en sentido lateral y de altura, dos ó más puntos tipográficos; de lo contrario coincidirían las superposiciones y la impresión total daría un resultado absolutamente negativo. Este sistema designase también con el nombre de *Plumbotipia*.

SELENOTIPO. m. *Zool.* (*Selenotypus* Pocock.) Género de arañas de la familia de los aviculáridos y tribu de los avicularinos. Es propio de Australia; el tipo es *S. plumipes* Pock.

SELENOTOPOGRAFÍA. (Etim. — Del griego, *seléne*, la Luna, y *topografía*.) f. Topografía de la Luna; descripción de la superficie de este satélite.

Deriv. **Selenotopográfico, ca.**

SELENQUECKSILBER. *Mineral.* Sinonimia de *tiemannita.*

SELENQUECKSILBERBLEI. *Mineral.* Sinonimia de *lerbachita.*

SELENQUECKSILBERKUPFERBLEI. *Mineral.* Sulfato de mercurio, cobre y plomo.

SELENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Coucy-le-Château; 320 h.

SELENSCHWEFELQUECKSILBER. *Mineral.* Sinonimia de *onofrita*

SELENSILBER ó SELENSILBERBLEI. *Mineral.* Sinonimia de *naumannita.*

SELENT. (En alemán, *Selen ersee.*) *Geog.* Lago de Alemania, en Prusia, prov. del Schleswig-Holstein, círc. y á 14 kms. NNE. de Plön, sit. á 37 m. de altura y á 8 kms. del litoral de la bahía de Kiel. Tiene 8 kms. de ONO. á ESE. y 4'5 de anchura máxima, ocupando una super. de 26 kms.² Por el NO. comunica, mediante un pequeño curso de agua, con otros dos lagos, y de su oril. N. sale un emisario que se dirige á la bahía de Kiel. En su litoral se encuentra la pintoresca ald. de Selent y el castillo de Blomenberg, y á unos 2 kms. de su ribera NE. el Monte Pelsberg (128 m).

SELENUREA. f. *Quím.* $CSe(NH_2)_2$. Compuesto análogo á la urea, de la cual se distingue por tener en la molécula un átomo de selenio en vez de un átomo de oxígeno, que se forma haciendo llegar gas sulfhídrico á una solución etérea de cianamida en presencia de algo de amoníaco. Se presenta en cristales incoloros, que funden á 290°.

SELENWISMUTHGLANZ. *Mineral.* Sinonimia de *guanajuatita.*

SELER (EDUARDO). *Biog.* Arqueólogo y etnógrafo alemán, n. en Krossen en 1849 y m. en 1922. Estudió ciencias naturales en Breslau y en Berlín, dedicándose luego á la enseñanza; pero muy pronto hubo de abandonar por su poca salud una plaza de maestro que había obtenido en Berlín, y se le concedió un empleo en el Museo de Etnología de la misma capital. En 1887-88 emprendió un viaje de estudio á Méjico, en el cual hizo detenidas investigaciones acerca de las antigüedades de los distritos de Xochicalco y en el

país de los Aztecas. En 1891 se le confió la dirección de la sección americana del Museo de Etnografía, y en 1892 se le nombró auxiliar de la Dirección general del mismo, y en dicho año fué delegado de su país en la Exposición Históricoamericana de Madrid. En 1894 se habilitó como *Privatdozent* para lenguas, etnografía y arqueología americanas y de 1895 á 1896 emprendió una expedición á Méjico y Guatemala con motivo del Congreso de americanistas celebrado en Méjico. En 1899 obtuvo la cátedra Loubat recién fundada para estudios americanistas, y en 1902 partió de nuevo á Méjico. Publicó: *Das Konjugationssystem der Mayasprachen* (Leipzig, 1887); *Reisebrieje aus Mexiko* (Berlín, 1889); *Altmexicanische Studien* (Berlín, 1890-99); *Peruanische Alterturmer* (Berlín, 1892-98); *Erläuterungen zu den mexikanischen Bilderhandschriften Alexander von Humboldts* (Berlín, 1892); *Wandmalereien von Midla. Eine mexikanische Bilderhandschrift in Freskeu* (Berlín, 1895); *Die alten Einsiedelungen von Chaculd in Distrikte Nenjon d. Depart. Huehuetenango d. Republik Guatemala* (1901); *Codex Vaticanus 3773* (1902); *Gesamm. Abhandlungen z. amerik-Sprach und Altertumskunde* (1902, 1904 y 1908), y *Codex Borgia* (1904, 1906 y 1909). SELER fué socio de número de las Sociedades de Antropología y Etnología, de la Sociedad de Antropología de Washington, de la de Geografía del Estado de Méjico y de otras muchas, entre ellas la Academia de la Historia, de Madrid. || Su esposa, *Cecilia*, escribió: *Auf alten Wegen in Mexiko und Guatemala* (Berlín, 1900).

SELERGIUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la isla de Sicilia, prov. de Cagliari, sit. entre los estanques de Quartuccio y de Pauli, al N. del de Molentargiu; 4,000 h. Viñedos. Fáb. de cerillas.

SELES. *Der. consuetudinario.* V. SEL.

SELE-SUND ó SÖLA-SUND. *Geog.* Estrecho que separa las dos islas estonias de Dagö y Oesel, en el mar Báltico. Tiene unos 6 kms. de largo por 4 de ancho y está sembrado de bancos y altos fondos; su profundidad varía de 1'20 á 6 m. No es navegable más que para buques de escaso calado y aun en tiempo de calma.

SELETTI (EMILIO). *Biog.* Escritor italiano, n. en Como en 1830 y m. en fecha que desconocemos. Perteneció á la Diputación Real de Historia Nacional de Turín, á la Sociedad Histórica de Milán y á la de Numismática. Publicó: *Iscrizioni alla memoria di alcuni personaggi dell' illustre casata Conti Stampa di Soncino* (1877); *La città di Busseto, capitale un tempo dello stato Pallavicino* (1883); *Iscrizioni cristiane in Milano anteriore al IX secolo*, con V. Forcella (1897), y *Marmi scritti del Museo archeologico di Milano* (1901).

SELETY. *Geog.* Pobl. de Polonia, en el antiguo gob. ruso de Grodno (Gardinas), dist. y á 29 kilómetros ENE. de Prujany, en la confl. del Bajta con el Iazolda, afl. izq. del Pripet (cuenca del Dnieper); unos 1,500 h.

SELETY. *Geog.* Río del Asia Central rusa, en la República del Kazakstan (antigua prov. de Akmolinsk), tributario del lago Denguiz Gorkoie. Se forma de la reunión de varios arroyos que descienden de las colinas situadas al E. y NE. de Akmolinsk, se encamina hacia el N. y NE., entre márgenes bajas y luego ab iéndose paso por una región de colinas y con un lecho pedregoso, se desvía al NO. y des. dividido en dos brazos en la oril. SE. de dicho lago, después de un curso de 320 kms.

SELETYN. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en la Bukovina, dist. y á 54 kms. O. de Radautz, á oril. del Suczawa, afl. der. del Sereth (cuenca del Danubio); unos 3,000 h.

SELEUCIA. (En griego, *Seleukeia.*) *Geog. ant.* Nombre de varias ciudades de Asia, sit. en Siria, Pisidia, Panfilia, Cilicia, Caria y Mesopotamia, y fundadas en los primeros tiempos de la dinastía de los Seléucidas. Las más importantes de ellas fueron las siguientes: 1.ª *Seleucia Prima*, cerca de la moderna Sundeiah, fundada por Seleuco I Nicator al pie del monte Pieria, en la costa, á unos 6'5 kms. de la desembocadura del Orontes y notablemente fortificada. Era el puerto de mar de Antioquía y alcanzó gran importancia durante las guerras entre los Seléucidas y los Tolomeos por la posesión de Siria. Su en otro tiempo magnífico puerto se halla todavía en buen estado de conservación, al paso que el túnel de cerca de 1 km. de largo, excavado en la roca viva, que formaba la única comunicación entre la ciudad y el mar, así como los restos de su triple línea de murallas, su ciudadela, sus templos, su anfiteatro y su necrópolis, atestiguan la antigua importancia y el esplendor que alcanzó la ciudad. El propio Seleuco fué enterrado en ésta. En el año 216 a. de J. C. la población fué tomada por Tolomeo Energetes; pero Antioco *el Grande* la recobró en 219. En 108 obtuvo la independencia, que Pompeyo confirmó en el 70. En el siglo V de nuestra era se hallaba ya en plena decadencia. 2.ª *Seleucia del Tigris.* Fué también construída por Seleuco I Nicator, en la orilla occidental del Tigris, á 69 kms. NE. de Babilonia, cuyas ruinas suministraron materiales para levantar la nueva ciudad. Sit. en un distrito sumamente fértil, y dominando la navegación del Tigris y del Eufrates, así como el comercio de Mesopotamia, creció y prosperó rápidamente, suplantando á Babilonia como capital de la porción E. del Imperio seléucida y llegando á contener una población de 600,000 h. Durante la decadencia de la monarquía seléucida se hizo independiente y atrajo por sus riquezas los ataques de las tribus merodeadoras de la Armenia Meridional y de Media, que la saquearon parcialmente más de una vez. Fué conquistada por Trajano en 116 d. de J. C., y luego por Lucio Vero, y era una sombra de su pasado cuando la visitó Septimio Severo. 3.ª *Seleucia.* Fué una ciudad de la región persa de Margiana, construída por Alejandro Magno y llamada primitivamente Alejandría. Antioco I, que la reconstruyó después de destruída por los bárbaros, le dió nombre en honor de su padre Seleuco I Nicator. Los prisioneros hechos á los romanos en la derrota de Craso se instalaron en ella como colonos. 4.ª *Seleucia Traqueótide*, correspondiente á la moderna Selefké, fué edificada también por Seleuco I Nicator en la oril. occidental del Calicadno, en la Cilicia Aspera. Llegó á ser rival de Tarso y en ella nacieron el filósofo Jenarco y otros hombres célebres. 5.ª *Seleucia de Mesopotamia*, en el emplazamiento de la actual Bir, fué una fortaleza de la marg. izq. del Eufrates, frente á Zeugma. Todavía existieron otras ciudades de igual nombre, como una en Siria, en las márgenes del río Belo; otra en Pisidia, en la llanura de Isparta, y otra en Panfilia, cerca de la desembocadura del Eurimedonte. La ciudad de Tralles llevó también antes la denominación de Seleucia.

SELEUCIA (CONCILIO DE) *Hist. rel.* V. SEMIARRIANISMO.

SELEUCIANO, NA. adj. Natural de Seleucia.

SELÉUCIDA. f. *Ornit. (Seleucides.)* Género de pájaros del grupo de las *aves del paraíso*, caracterizado por su pico largo, su cola muy corta y sus plumas costales, de barbas descompuestas y raquis prolongado en una especie de larga cerda doblada hacia delante. La única especie, propia de la isla de Salanati, es el ave del paraíso de 12 brizas *(Seleucides nigricans)*, así llamada por tener á cada lado seis de estas plumas, de color amarillento, mientras el resto del plumaje es negro, purpúreo y bronceado, con reflejos metálicos.

SELÉUCIDA ó SELEUCIS. *Geog. ant.* Prov. de la Siria Occidental que se extendía por la costa del Mediterráneo, desde el golfo de Isos, al N., hasta el río

Orontes al S. Entre sus poblaciones principales se contaban Seleucia, Antioquía, Laodicea y Apamea, por lo que fué también conocida con el nombre de Tetrápolis.



Seleucidas

SELÉUCIDAS. m. pl. *Hist.* Dinastía fundada por Seleuco, general de Alejandro, y que gobernó la mayor parte de su Imperio, desde 312 hasta 69 a. de J. C. Muertos los hijos de Alejandro Magno, concibió Seleuco el deseo de ser soberano independiente, como habían hecho otros de los capitanes que con él militaron bajo las banderas del Macedonio; mas tenía que luchar contra la ambición de Antígono, general de grandes dotes, que aspiraba al señorío de toda el Asia. Este consiguió no sólo privar á Seleuco del gobierno de Babilonia, sino, además, reducirle á la condición de proscrito; mas como Seleuco había dejado un gran número de partidarios en la capital de Asiria, logró, no mucho después, apoderarse de ella, siendo su vuelta un suceso de tanta importancia, que la fecha de la misma constituyó entre los pueblos del Asia el principio de una nueva era, llamada de los Seléucidas. Algo más tarde estalló una guerra en que Lisímaco, Casandro, Tolomeo y Seleuco unieron sus fuerzas para oponerse á las pretensiones de Antígono, quien, tras de grandes esfuerzos para vencer á los coligados, fué derrotado y muerto en la batalla de Ipso, quedando Seleuco dueño de toda el Asia. Este reinó glor osamente treinta y cuatro años, y quizá hubiera extendido mucho más los territorios de su mando si no hubiese perecido á manos de Tolomeo Cerauno cuando se preparaba para invadir Macedonia y Tracia. Su valor, su humanidad y su sabiduría fueron otras tantas prendas que legitimaron su dominación. Fué conquistador para consagrarse después á mejorar la condición de los pueblos conquistados. Tan amante de las ciencias como de los griegos que las profesaban con tanta ventaja, les devolvió todos los libros que les había arrebatado Jerjes, con la estatua de Armodio y Aristogitón. En su reinado se fundaron en Asia 34 ciudades, que se poblaron con colonos griegos. Con razón puede decirse que la monarquía siria, llegada á su mayor grado de prosperidad y grandeza en el reinado del primer rey, comenzó á decaer en el de Antíoco Soter, que apenas pudo conservar lo que su padre le había dejado. Reinando Antíoco II se sublevaron Partia y Bactria; en ésta promovió la sublevación y se hizo jefe de ella un gobernador griego, por nombre Arsaces, y como el rey de Siria no disponía de fuerzas bastantes para sujetarlas á su obediencia, se convirtieron en reino independiente. Seleuco II, tras de una guerra desastrosa contra los egipcios, movió sus armas contra los partos y tuvo la desgracia de ser vencido por Arsaces, quien le hizo prisionero. Siria fué invadida por los egipcios en el reinado del seléucida Antíoco III, quien, habiendo acudido á hacer frente á Tolomeo Filopator, fué vencido en la sangrienta batalla de Rafia. Luego, reparada esta pérdida, hizo la guerra con alguna fortuna contra los partos y los medos y consiguió sujetar Judea, Fenicia y Celesiria. Alentado con estos éxitos, proyectó una expedición contra las ciudades griegas del Asia; mas el Senado romano, habiéndole pedido auxilio las de Lámpsaco y Esmirna, envió embajadores á Antíoco para que en nombre suyo exigieran de éste que restituyese al rey de Egipto el territorio de que le había despojado y que dejara en paz á las ciudades griegas. El rey de Siria, lejos de ceder á las exigencias de los romanos, dió motivo á que le declarasen éstos la guerra, inducido, según se cree, por Aníbal, á quien había dado acogida en su reino á raíz de la ruina de Cartago. El cónsul Acilio Glabrio le obligó á dejar libres las ciudades griegas, y después Escipión destruyó todo su ejército. Antíoco se vió en la necesidad de pedir la paz, y para conseguirla hubo de ceder á los romanos toda el Asia Menor hasta el monte Tauro. Seleuco Filopator hizo saquear el templo de Jerusalén por medio de su ministro Heliodoro, cuyo castigo refiere la Sagrada Escritura (II Macabeos, III).

Los Seléucidas pueden considerarse los verdaderos sucesores de los Aqueménidas, y á pesar de las enormes dificultades con que hubieron de luchar, representaron dignamente este papel, conservando la cohesión del vasto Imperio que se extendía de la India al Mediterráneo y que comprendía razas diversas que ni los persas habían logrado unificar. Los Seléucidas tuvieron que consentir en Estados vasallos sometidos sólo nominalmente á su autoridad (Bactria, Partia, Armenia, Bitinia, Ponto, Pérgamo, Galacia), pero á pesar de ello lograron mantener el prestigio de su Imperio. Como todos los reyes helenísticos, fueron respetuosos con las costumbres y religiones de sus vasallos, á pesar de lo cual no olvidaron nunca su origen y, mediante la fundación de ciudades y el establecimiento de colonos griegos en todas las regiones del Imperio, consiguieron extender por todas partes un sedimento de cultura griega que no dejó de influir profundamente en los pueblos indígenas y trascendió hasta la India. La capital fué Antioquía de Siria, fundada poco antes por Antígono con el nombre de *Antigonia*, que cambió Seleuco I Nicator en honor de su padre Antíoco. Así, pues, por primera vez en la historia de los Imperios asiáticos, Siria, que siempre había sido una tierra de conquista, vino á ser la sede del poder central. La corte de Antioquía fué uno de los grandes centros de la civilización helenística, que en ciertos momentos no cedió en nada á Alejandría. Otras ciudades que señalan el poder de los Seléucidas fueron: *Seleucia*, fundada junto al Tigris, no lejos de Babilonia, entró pronto en franca decadencia, fué eclipsada por la nueva ciudad, se despobló poco á poco y al final del Imperio ya sólo quedaba la grandeza de su nombre que aun perdura; *Ctesifonte*, aun más cerca de Babilonia, que luego fué la capital de los partos y desde un principio el gran centro militar para la dominación de Oriente, y numerosas ciudades fundadas por Antíoco, hijo y sucesor de Seleuco I Nicator, y que llevaron el nombre de Antioquía.

Al fundador de la dinastía, Seleuco I Nicator, sucedió Antíoco I Soter *(Salvador)*, que conservó la disciplina en todo su inmenso Estado, consiguiendo la obediencia de la mayoría de los Estados del Asia Menor, y mantuvo buenas relaciones con el monarca indio Sandrakottos. Durante su gobierno se establecieron nu-

merosas colonias de griegos, que gozaron de una perfecta autonomía, gobernándose con la legislación de sus metrópolis originarias bajo la inspección de los sátrapas. El número de satrapías ó gobiernos fué aumentado, en parte, para que ningún gobernador tuviese autoridad sobre un gran territorio haciendo peligroso su poder.

Los sucesores de estos dos grandes monarcas, Antíoco II Theos *(el Dios)*, Seleuco II Pogon *(el Barbudo)* y Seleuco III, sostuvieron encarnizadas luchas con los Tolomeos de Egipto, y vieron la independencia de la mayoría de los Estados del Asia Menor y de Bactriana. Antíoco III *el Grande*, hábil militar y, sobre todo, sutil político, reconquistó la mayor parte de lo perdido; venció á Eutidemo de Magnesia, que se había proclamado rey de Bactria, pero le reconoció este título, como vasallo, viendo la imposibilidad de mantener la unidad de su Imperio. Además, terminó la guerra con los Tolomeos, casando á su hija Cleopatra con Tolomeo V Epifanes, esperando con ello conseguir una gran influencia en Egipto, en lo que fracasó su política, pues Cleopatra fué más adicta á su marido y á su nueva patria que á su padre. A pesar de ello, pudo considerarse el árbitro de Oriente. Pasó á Europa con un ejército, pero la mayoría de los griegos y macedonios no le apoyaron, por lo que hubo de retirarse. Los romanos le persiguieron al Asia y le derrotaron completamente en la batalla de Magnesia (190 a. de J. C.), dictándole en 188 la paz de Apamea, por la que perdió todo su prestigio, su flota y toda el Asia Menor. Al morir, en 186, en realidad sólo era obedecido en Siria.

Después de Antíoco III, la decadencia del Imperio fué ya irremediable. La agravó uno de sus sucesores, Antíoco IV Epifanes (175-164), que trató de imponer casi violentamente la cultura y la religión griegas á sus súbditos. Substituyó en Jerusalén el culto de Jehová por el de Zeus, y cometió otros desaciertos que levantaron contra él enemigos interiores. Sostuvo, además, una guerra con Egipto, á la que puso fin Roma obligándole á una paz poco honrosa. Antíoco VII Sidetes (138-129) trató inútilmente de restablecer el poder de los Seléucidas. Después de este monarca el Imperio quedó reducido á una parte de Siria.

En el año 80 a. de J. C. sufrió la intervención de Tigranes I de Armenia, que exterminó á casi todos los miembros de la familia real. Poco después, al vencer los romanos en 69 á Tigranes I, redujeron Siria á provincia romana (Pompeyo, año 67 a. de J. C.).

La principal función histórica del Imperio helenístico de los Seléucidas fué la formación de un poderoso estrato de cultura griega en todo el Oriente, realizando con ello el pensamiento de Alejandro. La reacción contra esta tendencia y el restablecimiento de la tradición aqueménida la señalan más tarde el Imperio de los Sasánidas, propiamente asiático y contrapuesto en un todo al de los Seléucidas.

Bibliogr. E. R. Bevan, *House of Seleucus* (1902); D. Adalgissa Corvatta, *Divisione amministrativa dell' impero dei Seleucidi* (1901); Haussolher, *Histoire de Milet et du Didymeion* (1902); G. Macdonald, *Early Seleucid Portraits*, en *Journ. of Hell. Stud.* (XXIII, 1903, páginas 92 y siguientes), y A. J. B. Wace, *Hellenistic Royal Portraits* en *Journ. of Hell. Stud.* (XXV, 1905).

SELEUCIENSE. adj. SELEUCIANO.

SELEUCO. m. *Entom.* (*Seleucus* Holmgr.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los criptinos. Contiene tres especies, propias de Europa y de la América del Norte; el *S. cuneiformis* Holmgr. se halla en Suecia y Alemania

SELEUCO (SAN). *Biog.* Confesor en Siria, celebrado por la Iglesia el 24 de Marzo. || Mártir en Cesarea, conmemorado el 16 de Febrero.

SELEUCO. *Biog.* Astrónomo babilonio, n. en Seleucia, que vivió en el siglo II a. de J. C. Discípulo de Aristarco de Samos, defendió un sistema astronómico casi idéntico al de Copérnico, é hizo buenas observaciones sobre el fenómeno de las mareas, que atribuyó á los movimientos de la Luna, aunque sin descubrir su verdadera causa.

SELEUCO I NICATOR. *Biog.* Rey de Siria, general de Alejandro Magno y uno de los *diadocos* (sucesores ó herederos) de aquel conquistador. En el segundo reparto del mando del Imperio, cuando los diadocos aun públicamente no se atribuían el poder más que como representantes del joven Alejandro, correspondió á SELEUCO la satrapía de Babilonia (321), de la que fué expulsado por Antígono, recobrándola en 312 al unirse contra éste los demás generales de Alejandro (V. SELÉUCIDAS). Este año se considera el de la fundación de la dinastía Seléucida, aunque sólo en 306 se proclamó rey. Entre estas dos fechas realizó una victoriosa campaña á Oriente, sometiendo Bactria y recuperando las conquistas de Alejandro en la India, donde el rey Sandrakottos había sometido á los colonizadores macedonios, llegando á una paz con él, en la que Sandrakottos se declaró su vasallo. Desposeído Antígono de sus Estados en la batalla de Ipso (301), SELEUCO entró en posesión de la mayor parte del Asia Menor. En 293 asoció al gobierno á su hijo Antíoco, que lo era también de la princesa persa Apame, dejándole el mando de las satrapías orientales. Las luchas interiores en los Estados de Lisímaco en el O. del Asia Menor hicieron intervenir á SELEUCO, que, por una victoria obtenida en Frigia en 281, se apropió todos los dominios de aquél, y aun pasó á Europa, ya muy anciano, esperando conquistar Macedonia y acabar de reconstituir el Imperio de Alejandro, del que ya poseía la mayor parte, pero fué asesinado por Tolomeo Cerauno, al que había acogido fugitivo de Egipto. El profeta Daniel había predicho el gran poder que había de adquirir andando el t empo SELEUCO I: «El rey del Mediodía (Egipto) será fuerte y poderoso, pero uno de sus príncipes será más fuerte que él y dominará, y su dominación será grande.» En efecto, el reino de Siria fué el más fuerte de los fundados por los sucesores de Alejandro Magno. Según Josefo (*Ant. jud.*, XII), SELEUCO I fué un gran rey; dió á su reino á Antioquía por capital, fundó y ensanchó gran número de ciudades (Seleucia, Apamea de Orontes, Laodicea, Ede-



Seleuco I Nicator renuncia á Estratónica en favor de su hijo Antíoco
Cuadro de Gerardo de Lairesse



Sala de selfactinas de un establecimiento textil

sa y Berea); introdujo judíos en Antioquía y en otras ciudades que había realzado y les dió el derecho de ciudadanía. La dinastía fundada por él duró más de doscientos años.

SELEUCO II CALÍNICO. *Biog.* Tercer rey de Siria (246-226 a. de J. C.), hijo de Antíoco II Theos y Laodice (hermana de Antíoco II). Su hermano la repudió en 250 para contraer matrimonio con Berenice, hija de Tolomeo II, rey de Egipto. Muerto Tolomeo II, Antíoco II llamó de nuevo á Laodice, pero irritada contra su marido y queriendo proteger á sus dos hijos, SELEUCO y Antíoco Hiérax, de un nuevo capricho que pudiese tener su padre, le envenenó. SELEUCO II subió al trono paterno é hizo asesinar á Berenice y á su hijo. El rey de Egipto, Tolomeo III Evergetes, quiso vengar á su hermana Berenice y para ello invadió Siria y dió muerte á Laodice (240). El profeta Daniel había profetizado (XI, 7-9) las victorias de Tolomeo III, el cual se apoderó de Seleucia, que estuvo largo tiempo en poder de los egipcios. SELEUCO II quiso, más tarde, tomar represalias y emprendió una expedición contra Egipto, pero fracasó en su empresa. Durante su reinado, el Imperio de los Seleúcidas se desmembró; Antíoco Hiérax, su hermano, fundó para sí un reino en el Asia Menor; Persia recobró su independencia durante el mando de Arsaces, y la Bactriana al mando de Teodoto. Finalmente, SELEUCO II fué vencido por los partos y murió (según algunos) prisionero, aunque se carece de datos acerca del fin de su reinado.

SELEUCO III CERAUNO. *Biog.* Cuarto rey de Siria (226-222 a. de J. C.), hijo de Seleuco II y hermano de Antíoco III *el Grande*. El profeta Daniel (XI, 10) dijo hablando de sus dos hermanos: «Sus hijos (de Seleuco II) emprenderán una campaña contra el Egipto.» SELEUCO III, á juzgar por las escasas noticias que de su breve reinado se tienen, no combatió directamente contra Egipto, pero hizo una expedición contra el Asia Menor, que puede considerarse como el comienzo de la guerra de Egipto. Pereció envenenado por dos de sus oficiales durante la expedición al Asia Menor, citada.

SELEUCO IV FILOPATOR. *Biog.* Rey de Siria (187-175 a. de J. C.) hijo de Antíoco III. Es el único de los que la Sagrada Escritura menciona con el nombre de Seleuco. El profeta Daniel (XI, 20) da, sin nombrarlo, un resumen de su reinado diciendo: «El que le substituirá (Antíoco III) mandará un exactor (Heliodoro) á la gloria del reino (la Palestina) y en pocos días será quebrantado, y no por cierto por la cólera ni por la fuerza de las armas.» La Vulgata dice lo mismo en otra forma: «Un hombre vil é indigno de la majestad real se alzará colocándose en su sitio, y en pocos días será quebrantado, no por cierto por la cólera ni por la fuerza de las armas.» La circunstancia de «los pocos días» no se ha de entender de la duración total de su reinado (que fué de doce años), sino del tiempo que transcurrió entre el saqueo del Templo de Jerusalén y su asesinato. En el primer libro de los Macabeos (VII) se le nombra únicamente como padre de Demetrio I Soter; pero en el segundo se narra con toda clase de pormenores el acto de bandidaje que hirió en lo más vivo el sentimiento del pueblo de Israel. SELEUCO IV, agobiado por el peso de los tributos que los romanos impusieran á su padre, no perdía ocasión de recoger dinero. En un principio, durante el pontificado de Onías, contribuyó al coste de los sacrificios que se ofrecían en el templo; pero más tarde, instigado por Apolonio, gobernador de Celesiria, envió á Heliodoro á Jerusalén con orden de apoderarse del tesoro sagrado, aunque una intervención milagrosa impidió que realizase su propósito. Más tarde, SELEUCO IV murió asesinado por el mismo Heliodoro. Aparte de esta tentativa de rapiña, SELEUCO IV se había mostrado siempre benévolo con los judíos, sin duda por la esperanza de tener su auxilio contra los Tolomeos de Egipto.

SELEVATZ ó SELEVAC. *Geog.* C. de la antigua Serbia, dep. del Danubio, círc. de Jasenitza, á 15 kms. NNO. de Palanka, cerca de las fuentes del brazo medio del Koniska, tributario izq. del Jezawa, brazo izq. del Morava, afl. der. del Danubio. Cuenta unos 4,000 h.

SELEVEL ó SOLEVEL. *Geog.* Región de Arabia, en el Nejd, cerca del límite del Asia, entre los uadis Danasir y Nejran. País pobre, cubierto de colinas arenosas y casi desprovisto de agua, que contrasta con las tierras fértiles del Nejran. Cuenta unos 35,000 habitantes.

SELFACTINA. *Ind. textil.* Con esta máquina se realiza de modo automático y en forma discontinua la última de las operaciones de la hilatura, ó sea el hilado propiamente dicho, de múltiples fibras textiles. Con el trabajo de la selfactina, la mecha obtenida en la preparación se convierte en un hilo homogéneo y resistente, en virtud del estirado y la torsión á que se somete, torsión y estirado que pueden ser simples ó dobles (suplementarios). El estudio completo de la selfactina, que en francés se llama *métier selfacting, métier automatique, mull jenny renvideur, renvideur mécanique,* en inglés *selfacting mule* y en alemán *selfactor,* requiere la exposición de toda la teoría del hilado. Pero estudiándose los principios del hilado en el artículo TEXTIL (INDUSTRIA), nos limitaremos en este punto á recordar los elementos básicos indispensables para poder comprender el funcionamiento de la máquina.

I. — GENERALIDADES

El órgano fundamental de la máquina, representado en la figura 1, es el *huso,* consistente en una delgada púa de acero con la porción inferior cilíndrica y con la parte superior de débil conicidad, terminada inferiormente con un pequeño gorrón que gira en un tejuelo de bronce *A,* guiado por el collar *B,* del mismo metal. La rotación del huso se alcanza de ordinario con auxilio de un cordón sin fin que hace girar la *nuez* ó polelilla *C,* aunque puede conseguirse de otros modos (ruedas cónicas ó hiperbólicas). La longitud de los husos oscila, por lo regular, entre 350 y 380 mm., y el diámetro de la parte más gruesa entre 7 y 8. Cada selfactina comprende un número considerable de husos, comúnmente de 500 á 1500.



FIG. 1
Huso

Si imaginamos ahora la porción cónica ó activa de un huso *AB,* alimentado desde el punto *C,* en la disposición *a* de la figura 2, y suponemos que el hilo se ha fijado en el punto *A,* al girar el huso aquél se irá enrollando sobre éste según una espiral de paso cada vez más reducido, hasta que, cuando el hilo llegue á ocupar la posición *CB,* normal al huso, proseguirá el enrollamiento siempre sobre la misma sección. Si admitimos ahora que el ángulo mínimo que puede llegar á formar el hilo de alimentación con el eje del huso es mayor que 90° (disposición *b* de la fig. 2), si una vez se ha enrollado en espiral la porción *AB,* se para la alimentación y el huso sigue girando, el hilo no podrá seguir doblándose sobre el huso, sino que irá escapando por la punta de modo que cada vuelta del huso determinará la torsión del hilo en una vuelta completa. En la selfactina se aprovechan adecuadamente las disposiciones descritas para alcanzar el torcido necesario del hilo, después de haber estirado las mechas en la medida requerida por el número y clase del hilo que se trata de obtener. Los husos van montados sobre un *carro* que puede alejarse del punto de alimentación ó acercarse á él. La alimentación se realiza por medio de un tren laminador que produce un estirado de las fibras, en la misma forma que se efectúa en las mecheras y máquinas análogas y está situado en una bancada ó parte fija de la máquina (testera mayor). La figura 3, puramente esquemática, servirá para facilitar la comprensión del funcionamiento; para mayor sencillez del dibujo el tren estirador se ha

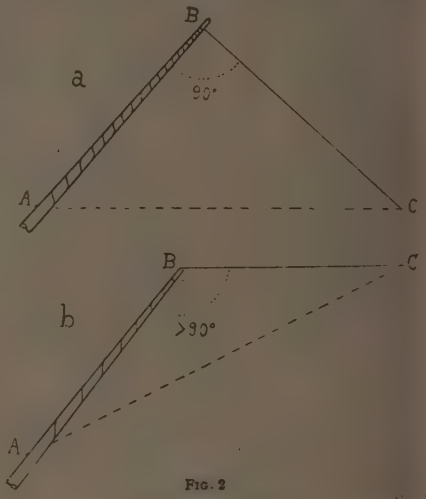


FIG. 2
Principio del torcido del hilo

reducido á los simples cilindros de alimentación *A.* El proceso del hilado en la selfactina comprende los cuatro períodos siguientes: *a*) En el primero *(salida del carro),* durante el cual el carro se aleja de la bancada fija *G,* los husos giran en determinado sentido, animados de una velocidad dada, mientras el mecanismo de alimentación *A* se halla en funcionamiento. En este período el hilo se halla libre desde el alimentador *A* hasta el huso *S,* con lo cual, si suponemos que el hilo ocupa la posición *Aa,* irá escapando por la punta del huso á cada vuelta de éste, efectuándose su torsión. *b*) Llegado el carro al final de su carrera, se detiene un cierto tiempo, á la vez que cesa la alimentación y los husos continúan girando para comunicar al hilo la

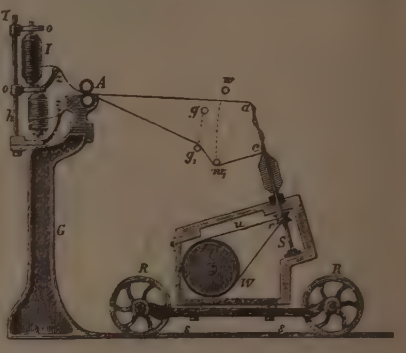


FIG. 3
Esquema de una selfactina

torsión suplementaria deseada. *c*) Cambia luego el sentido de rotación de los husos para dar algunas vueltas en sentido inverso con objeto de desenrollar las espiras formadas sobre la cabeza desnuda del huso (despun-

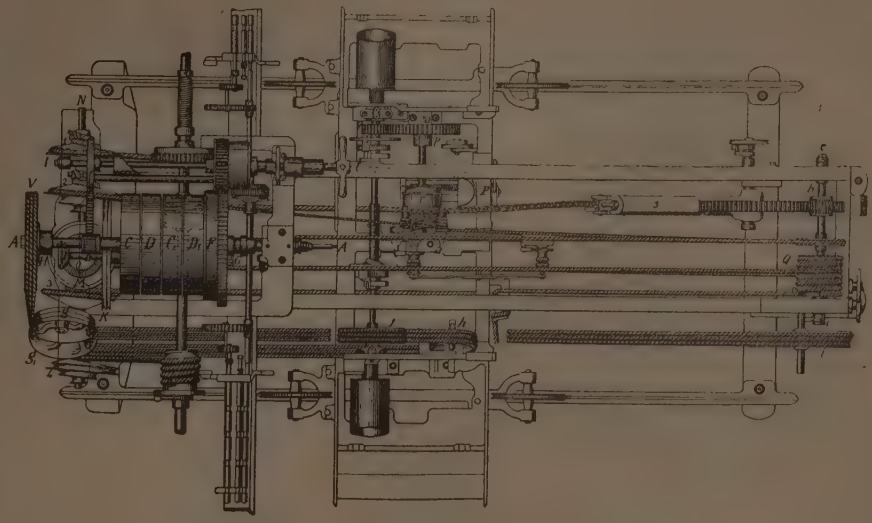


FIG. 4

Planta de una selfactina Platt

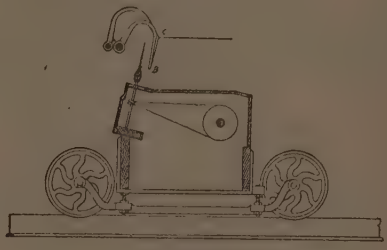


FIG. 6

Sección esquemática de un carro

FIG. 5

Alzado de la selfactina representada en la figura anterior

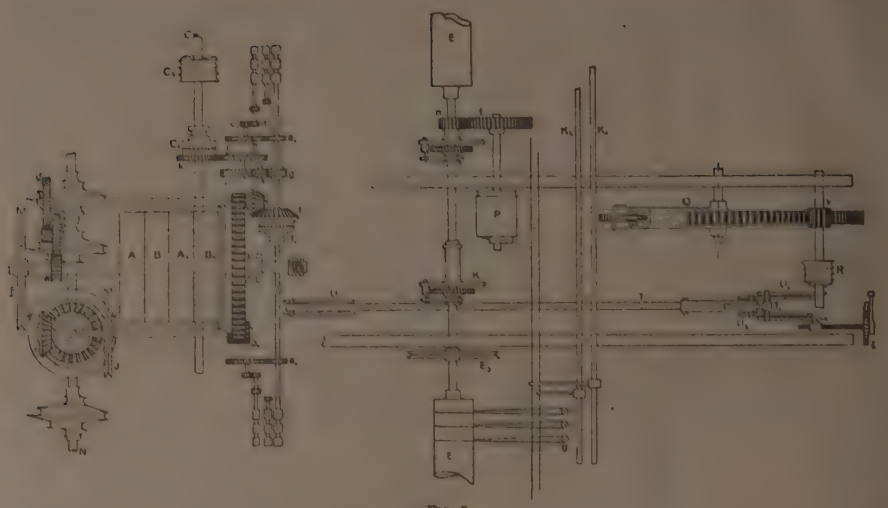


FIG. 7

Disposición de los mecanismos que gobiernan la salida del carro

tado). En este período, la guía H', ó *plegador*, baja hasta ocupar la posición x_1, correspondiente al punto c, en que terminó la formación de la husada durante el ciclo de trabajo precedente. *d*) Seguidamente, el carro comienza á retroceder *(entrada)* y los husos vuelven á girar en el sentido en que lo hacían inicialmente, moviéndose las guías *x* y *g* (llamadas *plegador* y *grúa*, respectivamente) de modo adecuado para conseguir que el trozo de hilo que acaba de formarse *(aguller)* se enrolle como conviene á la formación de la husada. Hacia el final de este período, el plegador y la grúa vuelven á su posición primera, dejando el hilo libre y efectuándose seguidamente el plegado de la hélice superior *ca* ó *empuntado*, para recomenzar el ciclo otra vez.

II. — Descripción de la selfactina

En líneas generales, todas las selfactinas constan de los mismos órganos de soporte, transmisión y trabajo, aunque constituídos los dos últimos por mecanismos más ó menos semejantes, siendo sus pequeñas diferencias lo que caracteriza los diversos tipos existentes en el mercado. Por ser una de las máquinas más conocidas en nuestro país y reputada como una de las mejores, describiremos, á modo de ejemplo, un tipo de selfactina

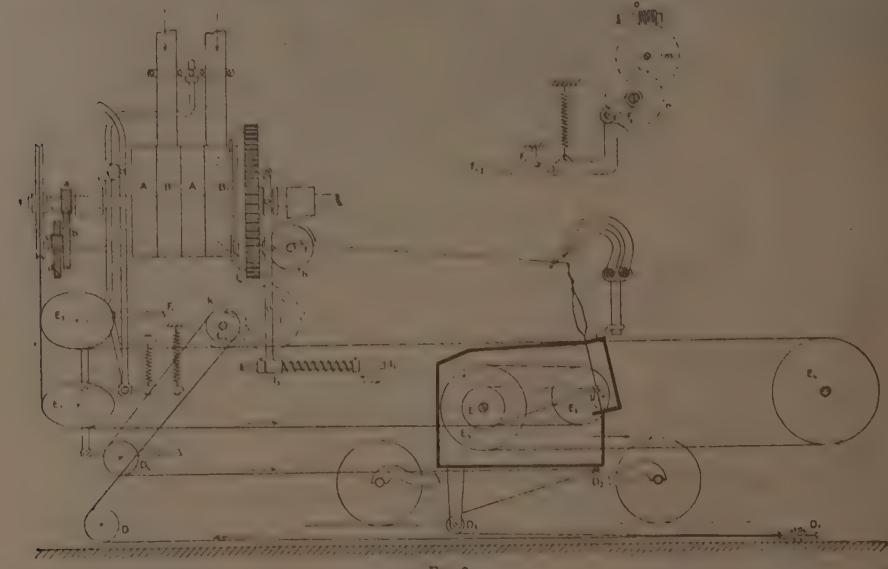


FIG. 8

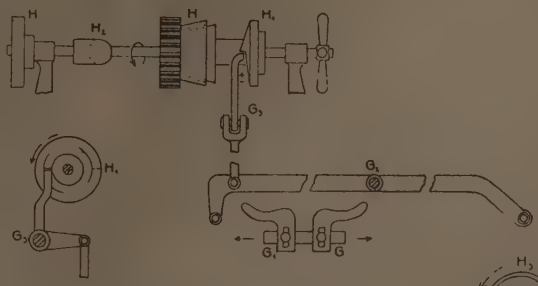


FIG. 9

Mecanismo de disparo del árbol de dos tiempos

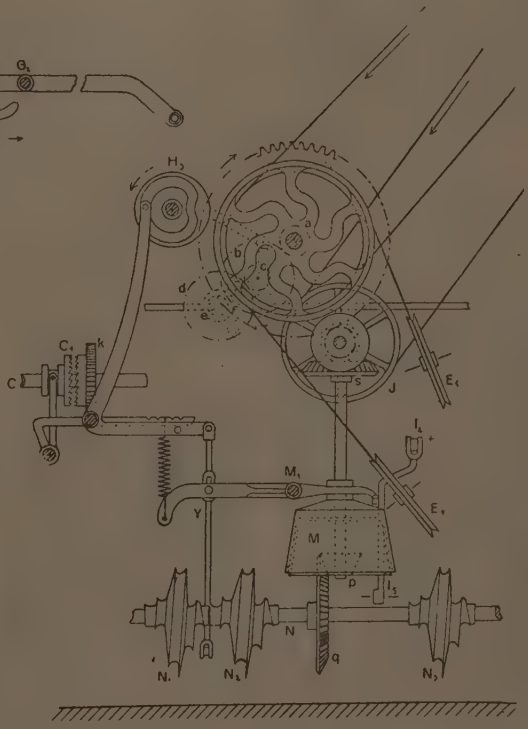


FIG. 10

Mecanismos que gobiernan el movimiento en el período del despuntado

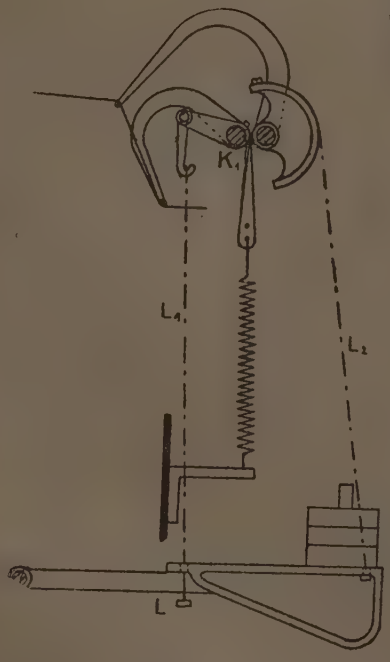


FIG. 12

Movimiento de la grúa y del plegador durante el despuntado

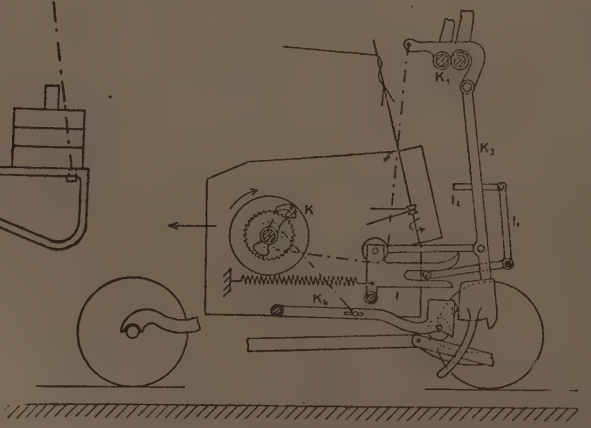


FIG. 11

Detalle de los mecanismos del carro

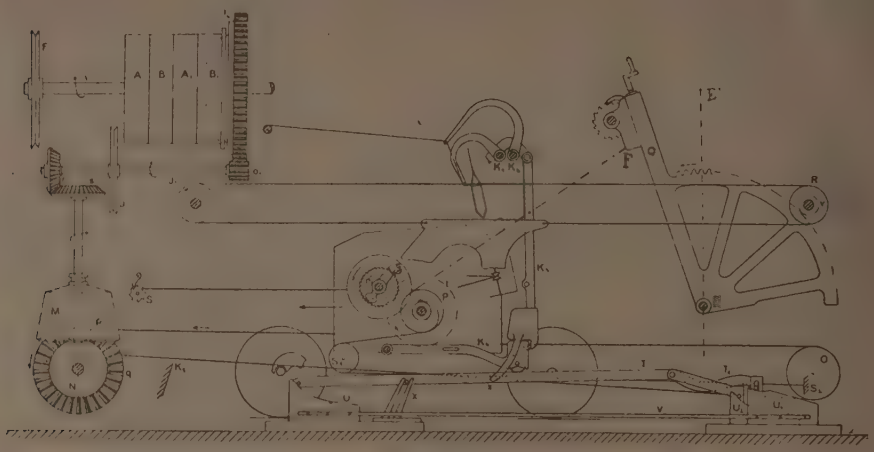


FIG. 13

Entrada del carro

de la casa Platt, de Oldham (Inglaterra), representada en planta y alzado en las figuras 4 y 5. La parte de la bancada donde radican los órganos de la alimentación de una selfactina acostumbra á designarse con el nombre de *testera mayor*, mientras que se dice *testera menor* la bancada que aloja los órganos principales de regulación del movimiento, situada en la parte donde termina la carrera del carro y hacia la mitad de la longitud de éste. El árbol motriz *AA*, colocado en la testera mayor, lleva en primer término: *a*) la polea de garganta *V*, llamada *volante*, que comunica el movimiento á los husos; *b*) el piñón *B*, que gobierna el movimiento del carro durante su salida, así como el del cilindro de alimentación; *c*) las poleas locas CC_1; *d*) las poleas fijas DD_1, la segunda de las cuales lleva en uno de sus costados el macho de un cono de fricción que puede embragar con la cavidad cónica de la polea loca *F*, llamada *polea de fricción de despuntar*, provista de una corona dentada, y, finalmente, *d*) termina en una espiga más delgada sobre la que pueden montarse las ruedas para el mecanismo contador. La corona dentada de la polea de fricción engrana con un piñón *G* fijo en un árbol *H*, paralelo al *AA* y dispuesto debajo de éste, movido á su vez por la polea acanalada *K*. Esta última recibe el movimiento, con auxilio de una cuerda de otra polea acanalada montada sobre el árbol de la misma contramarcha que hace mover las poleas DD_1. Dicho árbol *H* lleva, además, el piñón cónico *I*, que engrana con la rueda *O*, la cual hace girar un eje vertical, provisto del embrague *M*, que permite mover durante determinado período el eje horizontal *N* y las poleas destinadas á producir la entrada del carro, montadas sobre él. La energía motriz que recibe el árbol *O* de la contramarcha (fig. 5) por la polea fija *P* (cuando la correa de disparo se hace pasar sobre ésta desde la polea loca P_1) es transmitida al árbol motor *AA* de la máquina por medio de las dos correas sin fin que giran sobre el tambor *R* y las poleas DD_1, y la cuerda sin fin tendida sobre las poleas *S* (superior) y *K* (inferior). La disposición del carro, constituído por dos largas cajas de chapa convenientemente reforzadas y solidariamente unidas á un bastidor central de hierro colado, está indicada en la figura 6. En la parte anterior de las cajas van alineados los husos, montados en la forma que al principio se ha dicho, movidos por medio de cordeles de algodón sin fin que se enrollan sobre la polefila ó nuez de cada huso y sobre la serie de tambores *T*, generalmente de chapa estañada, montados en grupos de dos sobre dos ejes de acero, á los que se transmite el movimiento desde el volante *V* por medio de una cuerda sin fin. El carro va sostenido por una serie de caballetes de fundición que terminan en unas piezas acodilladas en las que se alojan los muñones de las ruedas de hierro ó acero fundido, rodantes sobre una serie de carriles en forma de T invertida. La longitud transversal de los carros varía según la importancia de las selfactinas, habiéndolos de más de 20 m. Delante de los husos se encuentran dos árboles, dispuestos paralelamente á ellos, sobre los que se hallan montadas dos series de brazos recurvados á modo de asta, en correspondencia con el número de husos, los cuales llevan sendos alambres que sirven para guiar el hilo en determinados momentos. El alambre *B* es el que acompaña el hilo durante la formación de la husada, y recibe el nombre de *plegador*. El alambre *C* tiene por objeto mantener el hilo tenso, y se designa con el nombre de *grúa*. Hacia el centro del carro se encuentra un árbol *a a* (fig. 4), que lleva un barrilete *r* y un piñón *p*, el cual transmite el movimiento del primero al eje de los tambores por intermedio del piñón *q*. En el barrilete se enrolla el extremo de una cadena de hierro, sujeta por el otro á la palanca *s*, solidariamente unida á un sector dentado movido por el piñón *b* fijo en el árbol *c c* de la testera menor. Dicho sector es designado á menudo con el nombre de *cuadrante*. El árbol *t*, paralelo al principal *AA*, sirve para la inversión del movimiento de distintos órganos; recibe diversos nombres, llamándose unas veces *árbol de dos tiempos*, por razón de dar una vuelta á cada carrera del carro en un sentido; *árbol de excéntri-*



FIG. 14

Formación de la husada

cas, otras, á causa de las varias que lleva, y también *árbol de la cruz*, por la forma del volante de mano de uno de sus extremos.

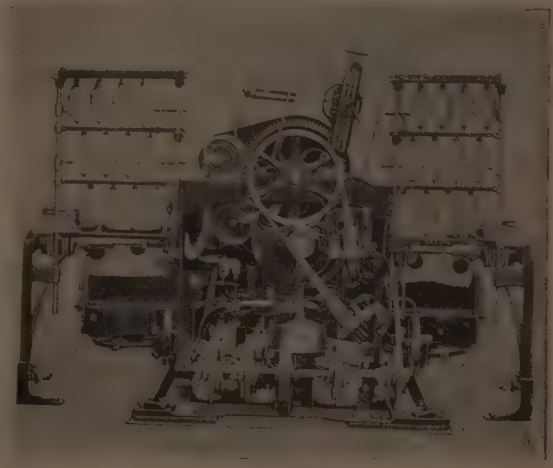
III. — Análisis del funcionamiento de la selfactina

a) *Primer período. Salida del carro.* Durante este período se hallan en movimiento el tren estirador, los husos y el carro. Las bobinas con la preparación van colocadas en dos ó tres filetas dispuestas en la parte superior externa de la testera mayor (figs. 15, 16 y 17). Las mechas se van desenrollando en virtud de la tracción ejercida por el tren de estirado, constituído por tres pares de cilindros, los superiores guarnecidos de cuero y los inferiores provistos de estrías, montados en soportes ajustables. Estos soportes se hallan colocados sobre una larga tabla de fundición llamada *portacilindros*. La disposición general es análoga á la de las mecheras. Las selfactinas contienen un número de bobinas igual al de husos cuando se destinan á la preparación de hilo sencillo, ó bien igual al doble cuando se prepara hilo de dos mechas. Las ruedas dentadas *a*, *b*, *c*, *d* y *e* (figs. 7 y 8) ponen en movimiento el órgano libre del embrague de dientes *f*, que se encuentra en el cilindro delantero del tren estirador, al mismo tiempo que una palanca gobernada por el árbol de dos tiempos determina el cierre del embrague y la puesta en marcha de todos los cilindros estiradores. El movimiento del cilindro delantero del tren se comunica al árbol *C*, que algunos designan con el nombre de *árbol de salida*, con auxilio de las ruedas *g*, *h*, *i*, *j*, *k* y el embrague C_1. Dicho árbol corre á lo largo de la máquina, apoyado en soportes adecuados (sujetos á los mismos caballetes que sostienen filetas y portacilindros), y lleva una serie de tambores C_2, acanalados, con dos hélices de rotación opuesta terminadas en núcleos cónicos. En estos tambores van atados los extremos de dos cuerdas enrolladas en sentido contrario, una de las cuales sigue por las poleas *D*, D_1 y D_2, para ir á atarse en el carro (en el punto D_3), cuya salida determina. La otra sigue por la polea D_4 hasta el mismo punto D_3, y tiene por objeto precisar el movimiento del carro. El movimiento del tren laminador se alcanza por la transmisión de engranajes a_1, b_1, c_1 y d_1. El tambor *E*, que hace girar los husos, es movido á su vez desde el volante *F* con auxilio de una cuerda sin fin enrollada sucesivamente en las poleas E_1, E_2, E_3, E_4 y E_5. Cuando el carro está por llegar al extremo de su carrera, la uña *G* que lleva (fig. 9) choca con el tope de rodillo de la palanca G_2, la cual, al moverse, determina el embrague del cono de fricción *H* y pone en movimiento el árbol de dos tiempos; éste sólo puede dar media vuelta, pues el extremo de la palanca G_2 es arrastrado por el plato de trinquete H_1, que desembraga otra vez el cono de fricción. Durante este período, la rotación de los husos se transforma íntegramente en torsión del hilo que va cediendo el tren alimentador á medida que avanza el carro y en absoluta correspondencia con el movimiento de éste. Puede decirse que en todas las selfactinas la velocidad del carro excede, en cantidad mayor ó menor, á la de la alimentación del hilo, determinándose un cierto *estirado* favorable á la uniformidad del hilo. En las selfactinas para hilos finos se da una tracción suplementaria hacia el final de la carrera.

b) *Segundo período. Torsión suplementaria.* Esta fase no existe en el funcionamiento de muchas selfactinas, pues se emplea solamente para obtener hilos finos y de gran torsión. Durante este período, el carro se mantiene en reposo junto á la testera mayor, mientras los husos continúan en movimiento, por seguir las correas sobre las poleas fijas á causa de mantenerse enclavado el portacorreas por el engatillado de la barra F_1 (fig. 8).

c) *Tercer período. Despuntado.* En este período se realiza simplemente la operación de desenrollar las vueltas de hilo que se han formado en la punta del huso y á fin de poder seguir la formación de la *husada*. Como se comprende, basta para ello que los husos giren determinado tiempo en sentido contrario, movimiento que se alcanza directamente desde la contramarcha (fig. 10) gracias á las cuerdas sin fin que mantienen en rotación la polea *J*, montada sobre el árbol J_1, determinando el movimiento del cono I_4, embragado ahora con el árbol principal, y el de éste en sentido contrario. Como consecuencia, las linternas giran también en sentido opuesto. Este movimiento es muy lento, pues la cantidad de hilo enrollada sobre la parte desnuda del huso es insignificante. La figura 11 permite comprender la forma cómo se detiene el movimiento retrógrado de los husos. El tambor *K* lleva un mecanismo de trinquete que permite enclavarlo con una rueda fija al mismo árbol cuando éste gira en sentido contrario. Una cadena amarrada en el tambor obra sobre la pieza *I* y hace girar el árbol K_1 del plegador, mientras asciende la barra K_3 hasta que el apéndice de su base sube sobre la palanca K_4, de la entrada del carro. Cuando la barra K_3 se mueve hacia la izquierda, la pieza *I*, por la acción de un resorte, hace girar la palanca I_1, arrastrando hacia la derecha la palanca I_3 (fig. 8) por intermedio de la biela I_2 (figs. 8 y 11) é interrumpiéndose el despuntado. El mismo ascenso de la pieza *I* suelta un pestillo de retención que mantenía el carro enclavado. Mientras gira el árbol del plegador, como antes se ha dicho, asciende la cadena L_1 (fig. 12) y queda libre la palanca *L*, la cual, gracias á unos contrapesos, obra sobre la cadena L_2 y hace girar el árbol de la grúa, cuya tensión almacena el hilo desenrollado durante este período.

d) *Cuarto período. Entrada del carro.* En este período tiene efecto el plegado del hilo que se formó durante los dos primeros, cuya longitud se conoce en las fábricas de Cataluña con el nombre de *aguller*. El volante *J* (figs. 10 y 13), movido directamente por la contra-



Vista de una selfactina Platt por detrás de las filetas

marcha, pone en rotación el árbol *N*, llamado *de los espirales ó árbol de entrada*, con auxilio del engranaje cónico *r s*, del embrague *M* y de las ruedas de ángulo *p* y *q*. Sobre los espirales N_1 y N_2 se enrollan sendas cuerdas que maniobran la entrada del carro (fig. 13), mientras que la cuerda correspondiente al espiral N_3 sirve sólo para regular *(temperar)* el movimiento. Los espirales citados se conocen vulgarmente con el nombre de *caracoles*. La husada se forma gracias á la rotación de los husos y á la maniobra del alambre-guía del plegador. Las linternas *E* (figs. 7 y 10) reciben ahora su movimiento del tambor *P*, por intermedio de las ruedas *t* y *u*; esta última es loca sobre el árbol y puede agarrotarse gracias á un mecanismo de trinquete, de modo análogo al mecanismo del desguntado. El tambor *P* gira por la tracción de una cadena sujeta en el sector *Q*, del que recibe un movimiento variable, retardado ó acelerado, que es función: 1.° de la posición del punto de amarre *F* (fig. 13) de la cadena en la barra *Q* del sector con respecto á la vertical *E E'*; 2.° de la distancia del mismo punto *F* al eje *E* de rotación del sector: 3.° del radio de la parte del barrilete *P*, sobre la cual se enrolla dicha cadena, y 4.° de la longitud libre de la cadena. La demostración cinemática de estas aserciones nos llevaría demasiado lejos, pero el simple examen de la figura la pone al alcance de cuantos hayan saludado la mecánica. En las selfactinas Platt, todos los elementos determinantes de la variación de la ley del movimiento del barrilete han sido puestos en juego acertadamente para conseguir la variabilidad de la velocidad de rotación de los husos, necesaria para la correcta formación de la husada. En efecto, como la husada (formada comúnmente sobre un pequeño tubo de cartón que se enchufa en el huso á modo de vaina) debe poder ser devanada tirando del hilo en la misma dirección del eje del huso, y, por otra parte, es indispensable que las husadas tengan la coherencia ó solidez necesarias para poder ser transportadas de una máquina á otra, es preciso que el plegado del hilo obedezca á determinadas leyes. Se ha visto experimentalmente que el perfil más conveniente para la husada es el que se indica en la figura 14, compuesto de una parte cilíndrica limitada por dos troncos de cono, de igual base, pero el inferior de altura más pequeña que el otro. Si se empieza á devanar una husada completa, se observa que el hilo se desenrolla según hélices de núcleo cónico, que ascienden y bajan alternativamente, yendo de *1* á *2* (fig. 14). Las espiras de la hélice ascendente son muy apretadas, ó, lo que es lo mismo, de paso muy reducido, mientras que las de la hélice descendente son de paso tan grande que cubren todo el núcleo con sólo tres ó cuatro vueltas, á pesar de mantenerse constante la altura *a*. La suma de las longitudes de ambas espiras coincide exactamente con la longitud del *aguller*. Lo dicho se refiere á las capas normales que constituyen la mayor parte de la husada, pero no reza con la parte inferior (llamada por algunos *fondo de la husada*), que comprende el tronco de cono invertido de altura *c* y de lado *3-4*. En esta parte, las capas sucesivas van tomando posiciones cada vez más abiertas, según conos cuyas generatrices se indican en la figura por las rectas *4-10*, *8-9*, *6-7* y *3-5*. Lo dicho basta para comprender la relativa complicación que en la selfactina tienen los movimientos de los husos y del plegador, de los cuales se dará aquí tan sólo una idea general. Al formarse una capa normal descendente, como por la forma cónica del núcleo los radios de las espiras sucesivas van creciendo gradualmente, partiendo de la base de que la cantidad de hilo enrollada debe ser constantemente igual á la carrera del carro, los husos deberán girar con movimiento retardado, ocurriendo lo contrario al plegarse la capa ascendente. Esta variación de movimientos es la que se alcanza en las selfactinas por el giro del sector (fig. 10), pues los trozos de cadena que al principio se enrollan sobre el barrilete van disminuyendo (hasta que la línea *E F* coincide con la vertical *E E'*, al girar *Q* de derecha á izquierda) y luego van aumentando (cuando el punto *F* se desplaza más allá de la vertical). Se comprende ahora la importancia de la grúa, ó guía tensora, para regular el exceso ó defecto de hilo que queda durante estas variaciones de movimiento. Durante la siguiente salida del carro, la cadena se enrolla de nuevo con auxilio de la cuerda *S*, S_1, S_2, que gira sobre una garganta

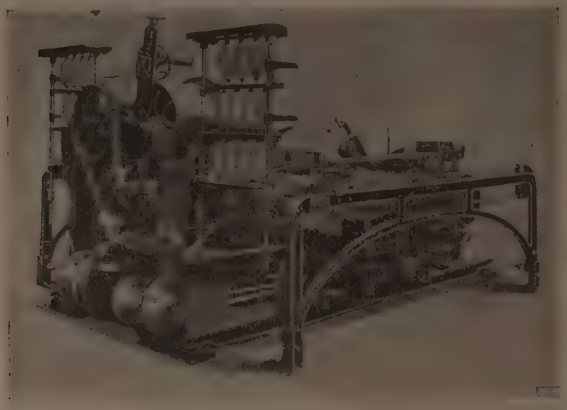


FIG. 16

La selfactina de la figura anterior vista por el lado de la testera mayor

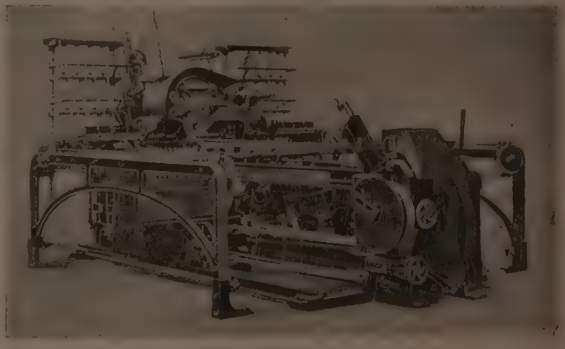


FIG. 17

Aspecto de una selfactina desde el lado de la testera menor

Esquema del funcionamiento de la selfactina, según D. Blanxart

Períodos	Efecto producido	Árbol motor	Fricciones y platos embragados	Fricciones y platos desembragados	Evoluciones efectuadas al final de cada período
1.°	Salida del carro. Movimiento del tren estirador. Rotación de los husos (torsión). Estirado suplementario.	Árbol principal. Correas sobre las poleas fijas.	Plato de los cilindros. Plato del árbol para la salida del carro *(ma dolça)*.	Fricción del despuntado. Fricción del árbol vertical.	Desembrague de los platos de los cilindros y del árbol de *ma dolça*. El carro queda fijado *(nas i ganxo)*.
2.°	Rotación de los husos (torsión suplementaria)	Árbol principal. Correas sobre las poleas fijas.	Ninguno.	Todos.	Las correas pasan á las poleas libres. Embrague de la fricción del despuntado.
3.°	Despuntado ó desplegado.	Árbol del despuntado.	Fricción del despuntado *(freno)*.	Plato de los cilindros. Plato del árbol de *ma dolça*. Fricción de entrada.	Desembrague de la fricción del despuntado. Desengatillado del *nas i ganxo*. Movimiento del plegador y grúa. Embrague de la fricción del árbol vertical ó de entrada.
4.°	Entrada del carro. Plegado. Empuntado.	Árbol del despuntado.	Fricción de entrada.	Plato de los cilindros. Plato del árbol de *ma dolça*. Fricción del despuntado.	Subida rápida del plegador. Desembrague de la fricción de entrada. Embrague de los platos de los cilindros y del árbol de *ma dolça*. Las correas pasan á las poleas fijas.

del barrilete *P*. En la formación del fondo de la husada, las cosas ocurren de modo algo distinto, pues es fácil ver en la figura 14 que la conicidad va aumentando de una capa á la siguiente, empezando por la que se forma sobre el hilo desnudo, que es casi cilíndrica, en correspondencia con la pequeña conicidad de la púa. el radio del arco que describe el punto *F* sea muy pequeño y se va aumentando en las sucesivas entradas del carro, ya sea haciendo que el operario que cuida de la máquina actúe sobre el manubrio superior de la

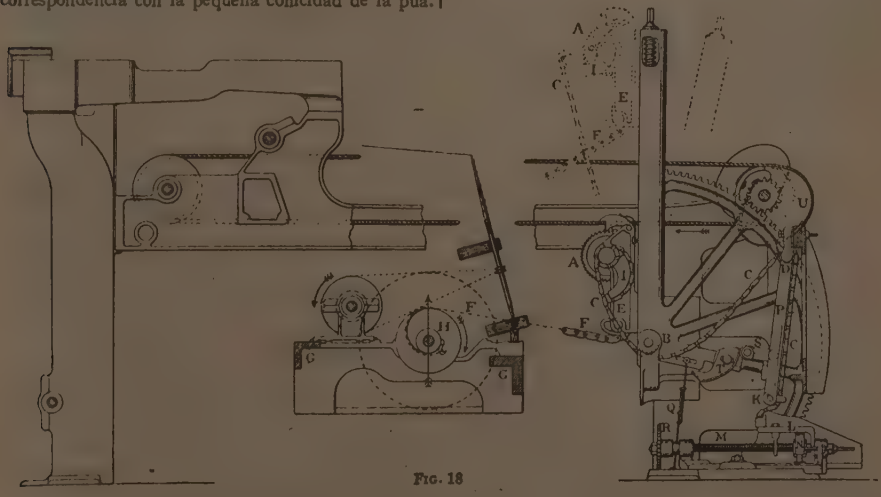


FIG. 18

Detalle de los mecanismos del carro y del sector de una selfactina Platt

La regulación del movimiento de los husos durante esta fase del plegado se alcanza modificando la distancia entre el punto de amarre de la cadena y el eje *E* del sector (fig. 13). Al iniciar la husada, se hace que barra del sector, ya automáticamente. Queda por considerar la variabilidad de movimientos que es necesario introducir en la rotación de los husos debido á la conicidad que presentan, la cual tiene por resul-

tado la necesidad de acelerar más cada vez su velocidad al ir avanzando la husada, en proporción al menor diámetro que van presentando las últimas espiras ascendentes de cada capa y las primeras descendentes de la siguiente. La citada finalidad se alcanza naturalmente aumentando la velocidad del tambor *P*, lo que puede obtenerse de distintos modos; por ejemplo: *a*) aumentando la cantidad de cadena que se desenrolla entre dos posiciones sucesivas, *b*) haciendo que se desenrolle de un rodillo cónico, ó *c*) haciendo obrar la cadena sobre diámetros decrecientes del tambor *P*, disposición adoptada por la casa Platt. Por lo que respecta al movimiento del plegado, se consigue, como ya se ha dicho, modificando la posición de la pieza K_3, visible en la figura 13: una vez montado su talón sobre la palanca K_4 y deslizándose el extremo de ésta sobre la guía *T*, que podría llamarse *carril del plegado*, la ley de su movimiento queda determinada por el perfil de la guía *T* y por la velocidad del carro. En realidad, el carril es doble: la parte *T*, apoyada sobre las galgas UU_1, llamadas también *platinas* y *patines*, sirve para plegar la capa ascendente; la otra, T_1, articulada con la primera y apoyada sobre el patín U_2, es la que realiza el plegado descendente. Los patines *U*, U_1 y U_2 están unidos solidariamente por medio de la varilla *V*; al final de cada salida del carro se desplazan un poco hacia la izquierda, con auxilio de la rueda de trinquete *z*. Se consigue con esto que el conjunto del carril del plegado vaya bajando gradualmente durante la formación de la husada, determinando así la superposición de las distintas capas de hilo. Cuando el carro está por llegar al final de su carrera, el apéndice *X* de la pieza K_3 choca con el tope K_5, desmontándose dicha pieza K_3. Con ello sube el plegador rápidamente y se realiza el empuntado del huso, quedando este órgano en condiciones de recibir un nuevo *aguller*. La inclinación del tope K_5 tiene por objeto retardar la iniciación del empuntado, ya que á medida que avanza la formación de la husada la parte desnuda del huso es cada vez menor. Al final de este período, todos los órganos de la máquina vuelven á recobrar automáticamente su posición inicial.

El cuadro de la página anterior constituye una recapitulación de cuanto se ha dicho, conveniente para abarcar en una visión de conjunto las múltiples fases del funcionamiento de la selfactina. Las figuras 15, 16, 17 y 18 muestran tres vistas y un detalle de una selfactina Platt, cada una a aparte.

Bibliografía

Además de los tratados y revistas que se citan en el artículo TEXTIL (INDUSTRIA), pueden consultarse los siguientes: L. Grasa, *Theoretische und praktische Studien über den Selfaktor* (Leipzig, 1882); C. H. Schmidt, *Der Bewegunsmechanisme der Parr-Curtis-Selfaktor* (Stuttgart, 1882); Joahnsen, *Studien über den wichelhörper der Mulemaschine* (Leipzig, 1897); Esparó y Vergés, *Teneduría y Administración* (Barcelona, 1900), todas ellas por su interés histórico; el excelente manual de G. Beltrami, *Filatura del algodón* (ed. española, Barcelona, 1914), y el monográfico especial de Daniel Blanxart, *Selfactina, descripción, funcionamiento y cálculos* (Barcelona, 1925), y los catálogos de las casas constructoras.

SELF-GOVERNMENT. *Der.* Locución inglesa empleada en el lenguaje político y que significa *gobierno propio*. Se emplea no sólo en el Derecho político, sino también en el administrativo como sinónimo de *descentralización*.

I. — *El «self-government» en el Derecho político*

En la esfera del Derecho político, el *self-government* entraña el propio concepto de la soberanía. Como dice Esmein, los Estados para merecer el nombre de tales, han de gozar de una autoridad que no reconozca poder superior ó igual, autoridad que constituye la soberanía y tiene dos aspectos: el *interior*, ó derecho de mandar á todos los ciudadanos que componen la nación, incluso á los extranjeros residentes en ella, y el *exterior*, que expresa el derechó de representar á la nación y obligarla en sus relaciones con las demás. Carecen, por tanto, de gobierno propio aquellos Estados cuya capacidad política se halla limitada por hallarse bajo la tutela de otro Estado, como ocurre con Marruecos y Túnez. No gozan tampoco del *self-government* en el aspecto político, aun cuando en el sentido administrativo lo posean ampliamente, las naciones miembros de una federación, las cuales por sí solas no pueden dictar órdenes incondicionadas en todos los aspectos del régimen, por hallarse reservadas algunas al Estado centro ó al Estado federal propiamente dicho.

Si la soberanía es el poder constituyente y unitivo del Estado, quien no ostente esta característica no puede decir que se gobierna á sí propio, porque aun cuando se le denomine Estado, no lo será en realidad, ya que le falta el *self-government*, tener autonomía ó autarquía en ciertos respectos, y en otros no, porque ha de obedecer la Ley, expresión genuina del Estado verdadero, razón por la que bien pudo decir Tocqueville que la soberanía es el derecho de hacer las leyes.

El propio crierio mantiene Adolfo Posada. «El Estado, dice, expresa todo orden ó esfera de derecho, en cuanto éste es obra de cada persona; no hay diferencia esencial entre el establecimiento de un orden de derecho propio por la Nación Estado, y del *suyo* por el hombre; la nota común es la *personalidad*, y con ella la *capacidad* para regular (*autonomía*) su vida respectiva, porque *autonomía* no dice más que ley propia, ó sea poder en cada persona para dictar su ley.»

El concepto de la soberanía nacional, observa Giner de los Ríos, es por extremo defectuoso é incompleto, «ya que no es sólo en la Nación, sino en toda persona de derecho, individual ó social, de cualquier género y grado que sea, en quien reside y ha de reconocerse aquel atributo, al punto que sería considerada en su total actividad para cumplir aquel fin, ó como *Estado* con propio poder para el libre régimen autárquico y soberano de su vida. Por esto la frase de *soberanía nacional* debe substituirse por la de *soberanía del Estado*, con tal, empero, que se entienda éste en su pleno sentido, sin reducirlo al Estado nacional, como es lo más frecuente todavía.»

II. — *El «self-government» en el Derecho administrativo*

Como ha dicho antes, en el Derecho administrativo el término *self-government* significa descentralización, sin distinción ninguna. Descentralizar, es apartar del centro una función que le es propia y privativa de los extremos, y aplicado el concepto en el Derecho administrativo, descentralizar será el acto jurídico en virtud del cual se atribuye como competencia propia de las *administraciones locales* lo que venía desarrollando en exclusiva la Administración central. La centralización, que Hauriou cree la fuerza misma del Poder ejecutivo, porque todo poder es separador, y por lo mismo, centralizador. La descentralización es la fuerza misma del país legal. La centralización es la administración por el poder central; la descentralización es la administración del país por el país; la centralización es el gobierno, la descentralización es el *self-government*.

Haciendo algunas observaciones históricas, es preciso hacer constar, con Barbagallo, que todo el secreto de la historia de Roma consiste en la perpetua tentativa de fusión, mediante el cual unían todos los varios elementos que habían en su seno, dentro la Monarquía, los señores, los siervos y los clientes; dentro la República, los patricios, los plebeyos, y dentro el Imperio, todos los súbditos, á quienes convierte en ciudadanos,

Por esto, á través de todas sus vicisitudes, se ostenta invariable, como centro de atracción y palanca poderosa con que ha de llevar á cabo aquella obra de asociación, la *civitas*, cuyo *poder, imperium*, se extendía inmediatamente sobre todos los pueblos conquistados, cuyo *derecho, jus civitatis*, no alcanzaba á éstos sino en parte y por excepción, hasta que la célebre Constitución de Caracalla la concedió á todos los súbditos del Imperio. De aquí que en medio de la varia condición que alcanzaron los pueblos sometidos á Roma, *socii* y *dedititii*, prefecturas, y *fundi facti*, colonias y municipios, con más las diferencias que determinaba luego la distinta participación en el *jus civitatis*, mediante la concesión del *jus latii* y del *jus italicum*, el único centro de la vida política era Roma; y así ha podido decir Montesquieu que ésta no era propiamente una Monarquía ni una República, sino la cabeza de un cuerpo formado con todos los pueblos del mundo. Por eso, dice Giraud, «en cada *municipio* había una separación entre los derechos, intereses y oficios municipales, y los derechos, intereses y oficios políticos; los primeros correspondían á la ciudad municipal y se ejercían por los habitantes en su seno con completa independencia; los segundos eran transportados á Roma, y sólo dentro de sus muros podían ejercerse». La garantía de la libertad municipal estaba en la organización política; cuando ésta desaparece, cuando ya no tienen que acudir los habitantes de las ciudades á Roma para votar en los comicios, porque éstos no existen, desaparecen los últimos vestigios de las antiguas instituciones en el segundo período del Imperio; los municipios comienzan á decaer hasta llegar á convertirse la condición de *curial*, antes tan estimada, en lo que era cuando tiene lugar la invasión de los bárbaros.

Pero se conserva en algunos países, y se une á la *parroquia* y al *hundred* germano, y dura hasta que en los siglos XI y XII tiene lugar en casi toda Europa la llamada *revolución comunal*, ya por *insurrección*, ya por *concesión*, ya mediante la *transformación* de los romanos aun existentes.

Entre los municipios antiguos y los formados entonces había diferencias esenciales. Es la primera, que, teniendo ambos un carácter privilegiado, en cuanto alcanzaban una condición excepcional en medio de la general y común, el privilegio en un caso lo concedía Roma según su voluntad, mientras que en la Edad Media se reclamaba, y, cuando no se obtenía, se conquistaba con la fuerza; y por esto al paso de la varia organización del mundo antiguo no menoscabó aquella poderosa *unidad* que ostenta Roma en todas las épocas de su historia; por el contrario, en la Edad Media, el municipio fué un elemento más que contribuyó á la localización y diversificación del poder. De aquí otra diferencia: el municipio romano era esencialmente *administrativo*, mientras que el de los siglos medios era *político;* porque afirmando siempre Roma su poder, el *imperium* no podía conceder á los municipios independencia política, mientras que en la Edad Media se constituyeron á veces con el solo fin de conseguir ésta, aunque gozaran ya de la libertad civil, aspirando á constituirse en Estados independientes ó Repúblicas en muchas partes, y consiguiéndolo en algunas.

Por esto, á la vez que «la soberanía local del común, es, como dice Laurent, el germen de la soberanía general del Estado», y en tanto, negación aquél del feudalismo, es en otro sentido, análoga y afín á este régimen, en cuanto vienen á ser los municipios á modo de *repúblicas feudales*, cuya organización, lejos de ser determinada y regulada por el Estado superior, el cual ó no existe, ó carece de fuerza y energía, se produce de abajo arriba, y, por tanto, en medio de una rica pero anárquica verdad.

Mas entonces, con el renacimiento del *derecho romano*, viene á la vida el elemento social y de unidad, el cual se sobrepone al germano de individualidad y variedad antes predominante; y así como luchan los principios del derecho privado del feudalismo con los de la Roma imperial, tan contradictorios entre sí, sobre todo en lo referente á la propiedad, se hace más patente aún la oposición entre el Derecho político de una y otra legislación. La unidad de la romana, asentada sobre la *civitas*, y llevada á su mayor desarrollo posible por el Imperio, no era compatible con el reinado de lo vario, de lo particular, de lo local, carácter común al municipio y á todas las instituciones políticas de la Edad Media. La monarquía tomó á su cargo el restablecer en las naciones esta unidad, propia del Imperio romano, y con el auxilio de los legistas emprendió una tenaz lucha con todos los elementos que la contrariaban, con la nobleza, con el clero, con el estado llano; y por lo mismo los reyes comenzaron á intervenir en la vida interior de los municipios; supieron utilizar las divisiones intestinas que en el seno de aquéllos producía la oposición de clases; aprovecharon la incuria del estado llano, que en algunas partes abandonó importantes derechos y prerrogativas en ahorro de sacrificios; poco á poco los *oficiales* del rey asumen gran parte de la jurisdicción municipal; los monarcas, no contentos con designar servidores para los cargos que antes conferían y desempeñaban los ciudadanos, los convierten en *oficios enajenados;* y, por último, en muchas partes van cesando de mandar sus representantes á las Cortes ó Parlamentos, los cuales languidecen y pierden su antiguo poderío, quedando convertidos, como decía el canciller L'Hospital, en una audiencia que el rey concedía á sus pueblos.

Que la centralización es herencia del antiguo régimen lo ha demostrado Tocqueville en una obra muy conocida: «Un cuerpo único, colocado en el centro del reino, que reglamenta la Administración pública de todo el país; el mismo ministro dirigiendo casi todos los negocios interiores; en cada provincia un solo agente que conduce todos los pormenores; ausencia de cuerpos administrativos secundarios, ó cuerpos que no pueden obrar sin que previamente se les autorice para moverse; tribunales excepcionales que entienden en los negocios en que la administración está interesada y protegen á sus agentes; ¿qué es esto más que la *centralización* que nosotros conocemos?» En efecto, nada falta: la apoplejía en el centro y la parálisis en los extremos, de que hablaba Lamennais en 1848, la tutela administrativa, la jurisdicción contenciosa excepcional, la previa autorización para perseguir en juicio á los funcionarios públicos, todos los elementos esenciales de la *centralización* se encuentran más ó menos desarrollados en el antiguo régimen.

No obstante, preciso es reconocer, como lo hacen Ahrens y el propio Azcárate, que las revoluciones han continuado la obra de destrucción de la vida local «á consecuencia de las ideas falsas y abstractas sobre la unidad del Estado y su poder, según las cuales el *común* no existe sino mediante el Estado, y no tiene poder sino por delegación del poder central; no es una individualidad viva, sino una porción de territorio que este ser omnipotente, llamado Estado, distribuye en departamentos, cantones y municipios.»

El *self-government* como descentralización administrativa merece ser cuidadosamente diferenciado, porque una cosa es lo que Ducroq llamaba *desconcentración administrativa*, y otra la *descentralización*, que, según las esferas á que se contraiga, será *descentralización local* propiamente dicha, ó bien *descentralización especial* ó por servicios públicos, términos que deben ser analizados y descritos como otras tantas posibles aplicaciones del régimen del *self-government*.

La desconcentración no es el *self-government*, porque en cuanto sirve para descongestionar el centro, delegando funciones propias de la administración en fun-

cionarios esparcidos por el territorio nacional, no se procura con ella otra cosa que la facilidad del servicio, pero no el traspaso de atribuciones que es en todo caso el significado de la descentralización. Que lo que es misión de un funcionario central pase á serlo de otro regional, provincial ó municipal, nada significa para la autonomía local ó especial.

Mas dejando á un lado el aspecto del órgano (que al desconcentrarse presta su actividad á aquellos otros que siendo de su misma naturaleza no se hallan situados en el centro), y examinando el de función, es evidente que el problema cambia de significado. No se trata de nada burocrático que implique que el *expedienteo* se maneje por funcionarios, no del centro, sino de los extremos, de uno ú otro grado y de las diversas líneas de la jerarquía de la Administración pública; se trata sencillamente de hacer que administren otras entidades lo que antes era *función* privativa del centro, ó, mejor dicho, del llamado poder ejecutivo del Estado.

La cuestión no es, por tanto, de *forma*, sino de *fondo*. Desconcentrando, nada gana del régimen del *gobierno propio* ó de la administración *per se;* en cambio, descentralizando para los órganos locales ó para los más significados servicios públicos las funciones que venía realizando la encarnación de aquel poder, se vivifica todo el compuesto social.

Del mismo modo que el individuo, dice Prins, la sociedad política encuentra su fuerza de resistencia en la complejidad de su estructura, en la mezcla de especialización y coordinación de poderes, en la división del trabajo entre factores múltiples que cooperan al fin común. Buscar, por tanto, aquella resistencia en difundir vitalidad por todo el cuerpo social, es algo que asegura el éxito.

Recuerda el citado publicista que así como los escritores políticos, hasta Montesquieu, se preocupaban, para evitar el absolutismo del príncipe, del modo de organizar la monarquía constitucional detallando las relaciones entre el poder ejecutivo y las Cámaras, y procurando la independencia de los grandes poderes del Estado, en la actualidad, por haberse transformado aquella monarquía en *régimen parlamentario*, es el absolutismo que de éste emana el que es preciso enfrenar, siendo el único remedio que para ello pueda ofrecerse el de la estructura de la sociedad política, pues nada hay tan útil para las libertades privadas y públicas como el abandono que el régimen mencionado haga de sus derechos á la iniciativa de los particulares, y en esto precisamente consiste el *self-government*. Ahora bien, puesto que los problemas que entraña el mismo son unos relativos á la personalidad de los entes *locales* y otros á la de los *especiales* (servicios públicos), es conveniente apreciar separadamente ambos aspectos.

El primero se plantea por Orlando en tres fases diversas, según se tome en consideración el órgano, las funciones que le están asignadas y el modo de desenvolverlas. En el respecto indicado de la *organización* debe resolverse si debe confiarse al Gobierno central la designación de otros tantos empleados públicos para que constituyan los órganos respectivos de la Administración local, ó bien si estos órganos deben surgir del seno de la comunidad misma como emanación directa de ella. Resuelto este primer aspecto del problema, se plantea el segundo, ó sea el de averiguar cuál ha de ser la esfera de actividad concedida á la Administración local, y una vez solucionado este segundo aspecto, interesa plantear y resolver el tercero, ó sea el modo ó forma en que la actividad concedida puede desenvolverse, ó simplemente si esa actividad ha de ser tutelada ó no.

Desde luego se percibe, una vez planteados los problemas anteriores, que en su resolución han de influir de distinta manera las dos formas bien conocidas que vienen aplicándose en la vida política fundamental, porque no pueden resolverse los anunciados problemas del mismo modo si en el Estado ha regido y rige su vida la evolución y se respetan las tradiciones, que si en ese mismo Estado se han producido y se producen para su régimen político y administrativo formas apriorísticas que, prescindiendo de la realidad, tratan de establecer instituciones que no pueden tener, por el solo hecho de haber aparecido así, base alguna de solidez, ni principio que asegure eficacia á su implantación.

Sentado lo anterior, fácil es comprender que el *self-government* no puede arraigar en el ambiente que suponen los apriorismos y la falta de cimientos seculares que caracterizan el Estado como algo tradicional y respetable. Por eso se explica su génesis y evolución en los Estados que, como Inglaterra, no han mostrado al mundo una verdadera solución de continuidad; antes al contrario, hasta en sus derivaciones funestas y extravíos han sabido ofrecerse como lo que siempre fueron, ya que lo momentáneo de sus extravíos viene á confirmar la regla general que les muestra como inalterables en su esencia, pero acomodándose por propia naturaleza á las sinuosidades de la realidad.

En la forma histórica del *self-government*, observa el publicista últimamente citado, aludiendo á Inglaterra, el nombramiento de empleados públicos para el desempeño de cargos relativos á la Administración local corresponde, generalmente, al soberano y sólo por excepción á los Cuerpos electorales locales; pero el nombramiento de los individuos que han de integrar el organismo administrativo local no se refiere á elementos burocráticos, sino á una especial categoría de propietarios del lugar, que constituyen la aristocracia del segundo grado, ya que la de primer grado tiene su asiento en la Cámara de los Lores. A mayor abundamiento, y respondiendo á estos principios, la esfera de actividad propia de los Cuerpos locales es en Inglaterra mucho más extensa que en los Estados continentales, desproporción que se percibe aún más claramente teniendo en cuenta que la esfera total de injerencia social que el Estado se reserva es máxima tratándose del Continente y mínima en aquel otro país.

Por la razón apuntada, resultan ser de competencia de las autoridades locales, en Inglaterra, funciones jurisdiccionales comprensivas de casi toda la jurisdicción ó política y parte de la correccional, y especialmente también la seguridad pública, la policía de Sanidad, la asistencia social, puentes y caminos, pesas y medidas, la repartición del impuesto y el reclutamiento militar. En fin, sobre esta enorme esfera de actividad se desenvuelve una doble esfera de injerencia; manifestándose, de una parte, por los recursos que pueden interponerse ante los Tribunales del reino, y de otra, por la acción del *Common law*, misteriosa fuerza que limita en la esfera del Derecho tanto los más altos como los más restringidos de los poderes.

Resumiendo los caracteres técnicos de esta forma históricamente perfecta del *self-government*, añade Orlando, puede decirse que consiste en la administración libre de todos los intereses locales, atribuída á una clase política directora, previo el nombramiento regio, bajo la tutela del Derecho común *(Common law)* y de la suprema autoridad del Estado.

Mas la personalidad de los *entes locales* no da, á pesar de todo, ni puede dar la sensación de haber abarcado el problema en su totalidad; siendo necesario mencionar para lograrlo á los *entes especiales* (servicios públicos), símbolo supremo del derecho de asociación.

En el orden administrativo, la nueva savia ha venido por la significación del hecho de asociarse para los diversos fines de la vida humana. Este hecho produce naturalmente un efecto: el de descargar á la autoridad central de la gestión de un negocio que, en otro caso, sería de su incumbencia.

La razón administrativa que explica la *descentralización por servicios* ha sido estudiada por Royo Villanova. «No pueden los ministros, dice, atender con eficacia á los múltiples asuntos que tienen á su cargo y procuran organizar con independencia los correspondientes servicios administrativos; hoy cada ministro es un *secretario del despacho universal*, porque cada Ministerio abarca una *universalidad de servicios* y manteniendo en todos ellos la unidad política del ministro del rey y la unidad administrativa del jefe superior en el departamento ministerial, diversifica luego las múltiples materias que el ministro dirige, diferenciando, especializando, personificando y descentralizando los servicios públicos.»

Detallar los servicios que al personificarse dan margen para que se perciba la trascendencia del *self-government*, es trabajo difícil. Con decir que sus ramificaciones alcanzan á las más variadas formas de la necesidad social, está dicho en síntesis cuál sea su alcance. Lo que expresa de un modo ú otro utilidad pública, puede ser contenido substancial de esta fase descentralizadora. La ciencia, con sus diversas y graduales instituciones donde se cultiva y enseña; el arte, con su misma doble fase de investigación y docencia; la moral y la beneficencia, que difunden su acción educadora y caritativa por todos los ámbitos de la sociedad, allí donde puede perturbarse el orden de las buenas costumbres ó hay un necesitado que demanda amparo; el orden económico, donde tan recia es la contextura de la iniciativa particular y asociada, como débil é impotente la organización pública, son otros tantos ejemplos de concreción del *self-government* en el supuesto de los entes especiales á que se ha hecho referencia. El establecimiento ó servicio público viene á ser en este respecto un colaborador del Estado. Dicey observa que la Compañía de Ferrocarriles del Gran Este, que está facultada para dictar Reglamentos obligatorios para los viajeros, viene á ser en Inglaterra algo así como un cuerpo legislativo de orden subordinado.

Gneist indica que el término *self-government*, al pasar de Inglaterra al Continente, ha sufrido una desviación, ya que en los países continentales se entiende tan sólo por *self-government* la facultad otorgada á municipios y provincias para administrar sus intereses comunales y provinciales. El mencionado profesor alemán, censurando después este modo de interpretar el vocablo, se determina en sentido unilateral, afirmando que el *self-government* consiste en la ejecución de las leyes generales del Estado, confiada por delegación del Gobierno, expresa ó tácitamente, á funcionarios locales no retribuídos, nombrados y destituídos por el rey, y que cuentan siempre con el apoyo de la opinión pública.

Nada hemos de decir en contra de esta opinión muy recibida, que tiende, como se ve, á que se harmonicen el Estado y la Sociedad en la aplicación de la Ley, y que por este solo hecho resulta una admirable institución que tiende á limitar las fronteras de la *burocracia*, dando, en cambio, intervención decisiva y extensa á las aristocracias locales, que han de fundar sus títulos de honor en hacer bien á todos, como hermanos mayores que cuiden, por el hecho de su primogenitura, del porvenir de los demás en la intensidad efectiva de la vida de familia. El concepto de Gneist peca, no obstante, de unilateral, siendo, como es, omnicomprensivo, precisamente por lo vago é indeterminado de su etimología, en cuanto significa, como ya se ha dicho, «gobierno de sí propio». Y es en este sentir en el que se observa que existe una acepción política (autonomía, propiamente dicha), otra administrativa (en el respecto indicado de descentralización), y otra, en fin, que es la única á que Gneist se refiere, que es política y administrativa al propio tiempo, pero que no debe excluir las otras dos, ya que mediante la acción combinada de ellas se genera y aparece el concepto en la vida pública.

Cierto que el Gobierno y Administración no siempre se distinguen con claridad, pero precisamente por esto cuadra mejor á un conocimiento perfecto esa distinción tripartita á que se ha hecho referencia, debiendo tratar ahora de la tercera de las acepciones, que es mixta, en cuanto que arrancando del Derecho administrativo lleva sus derivaciones al Derecho político, en el que perfila y cimenta á la vez un régimen de mejor gobierno, ó, más exactamente, asegura consistencia al establecido.

Colocado en este mismo punto de vista, dice Esmein, que si la gestión de los intereses locales, municipales ó provinciales no entra ciertamente en el Derecho constitucional, sí entra, en cambio, en este Derecho todo lo que afecta al espíritu y capacidad política de un pueblo, los cuales serán muy distintos según que aquella gestión se desenvuelva por funcionarios nombrados y dirigidos por el poder ejecutivo, ó, ya en el camino del *self-government*, por individuos y Corporaciones libremente designados en cada circunscripción territorial y únicamente inspeccionados por aquel poder.

Es en el sentido indicado en el que puede decirse, con Benjamín Constant, que el reconocimiento abstracto de la soberanía del pueblo no aumenta en nada la libertad real de los individuos. Esta libertad, en efecto, surge de otros manantiales más puros, relacionados precisamente con la existencia del *self-government*. En el régimen de la soberanía del pueblo es una mayoría únicamente la que resulta adueñada, primero del Parlamento, después del Gabinete, que debe engendrar el Parlamento mismo, y, por último, del país, gobernado directamente por el Gabinete. Percíbese, por lo mismo, en este régimen, que el Gobierno, en el sentido corriente de la palabra, es decir, el pueblo ministerial que se encuentra en el término medio preciso entre el país y las asambleas, absorbe toda la actividad característica de las demás funciones del poder (legislativa, judicial y administrativa), aunque alguna de ellas sea tan significadamente soberana como el poder de hacer las leyes. Y todo esto en nombre de una soberanía del pueblo que, partiendo de un supuesto igualitario, no deja ver la igualdad por ninguna parte.

En cambio, en régimen de verdadera libertad, que es régimen de gobierno propio del pueblo por el pueblo, no de éste por una mayoría del mismo, las cosas pasan de otra manera, porque se toma en consideración la realidad social tal cual es, sin nada que la mixtifique ó tergiverse. Es régimen de aparente desigualdad, así como el anterior es únicamente de igualdad aparente. La desigualdad se halla en los derechos diferentes; la igualdad real, que engendra por sí el *self-government*, se halla en el respeto idéntico de aquellas modalidades jurídicas distintas que, respondiendo á su naturaleza, muestra la vida social.

La democracia, observa atinadamente Prins, no puede crearse de un modo artificial, ni resulta, por tanto, de la práctica de uno ú otro sistema electoral; es un modo especial de vivir político, necesita para su práctica un estado social *sui generis*, que se dió naturalmente en las épocas primitivas. Entonces, en pequeñas comunidades, se producía, se consumía y se cambiaba, porque un lugar diminuto bastaba para satisfacer las necesidades de la vida social, que no precisaba más que sistemas simplistas de organización, resultando la igualdad de la concordancia reveladora de una exacta proporción entre el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes.

Pero en nuestros días, añade Prins, la democracia no es y no puede ser un estado social; es un pensamiento de justicia, mediante el que, en una sociedad desigual, se protege el débil contra el poderoso, procurando, á la vista de todo el mundo, que todos los derechos y libertades se hallen garantizados, y la participación del mayor número posible de ciudadanos en la vida

pública, respondiendo á la idea de que no debe desperdiciarse capacidades que acaso se hallen ocultas en las capas inferiores del compuesto social.

Bien se comprende, en vista de estas indicaciones, que tales excelencias no han de buscarse en la vida política que anule el *self-government*, antes al contrario, se producirán necesariamente en la que le tome como espíritu vivificador de sus instituciones todas, y de esta suerte la harmonía entre el Estado y la sociedad será un hecho, porque los efluvios de ésta engendrarán en aquél consistencia y poder.

El organismo social en el que han de cimentarse las instituciones no podrá ser tan sólo un compuesto de órganos, sino que, ante todo y sobre todo, debe hallarse presidido por una idea directriz que salve las diferencias de la composición en el orden político, pero que las conserve, con empeño cuidadoso, en el administrativo, respetando la vida local.

«Si quisiéramos caracterizar la organización político-administrativa inglesa, dice Adolfo Posada, diríamos que faltan en ella, lo mismo en la organización tradicional que en las necesidades que el Estado moderno promueven, aquellos principios que son los que distinguen nuestra propia organización, á saber: el de uniformidad en la distribución y formación territorial y en la organización de los servicios, y el de la subordinación de las autoridades con el espíritu democrático. En efecto, nada más radicalmente distinto que el *mapa* de la administración de Inglaterra y los de Francia ó España. El mapa francés ó español puede con muy pocos colores darnos exacta idea de las divisiones territoriales en que se constituye la vida social para sus fines locales. Giran todas, bien sobre la base departamental y municipal (Francia), bien sobre la provincial y municipal (España). Los términos, generalmente, se corresponden, son medianos; los servicios del Estado (minas, montes, vías, Instrucción pública, Ejército) buscan los límites provinciales y municipales. Pues bien; todas las tintas del arco iris no bastan para darnos idea de las divisiones territoriales en Inglaterra. Esta nación nunca se propuso constituirse ni reconstruirse, como Francia bajo Napoleón I, como España por la guerra de la Independencia. Según se van sintiendo las necesidades, se satisfacen.»

El gobierno local á que el *self-government* se refiere es una escuela práctica de ciudadanía, donde los gobernantes intensifican su comunicación con los gobernados, y al actuar en esta forma de visible solidaridad se ponen en condiciones de hacer después idéntica labor en el Estado. Acostumbrándose al régimen cuidadoso de los intereses de un grupo, fácilmente pueden encargarse después de los de la nación entera. El *self-government* excluye en este supuesto la intervención del agente provisional.

El mismo valor de una democracia rectamente entendida exige que al surgir las instituciones se proceda de abajo arriba, ó, lo que es igual, del gobierno local al nacional, por ser el primero plantel frondoso del segundo. Las ciudades inglesas de Glasgow y Birmingham han iniciado al Parlamento británico en la organización de muchas instituciones administrativas, que, si aparecen como sólidas, es precisamente por el procedimiento espontáneo de su aparición. Son como satisfacción de exigencias de la realidad, una garantía de su arraigo en la vida social.

Claro está que la espontaneidad aludida produce una aparente confusión; por eso Boutmy, refiriéndose al régimen inglés, dice que existe un triple caos: caos de circunscripciones, caos de autoridades y caos de tasas ó impuestos; pero, como observa atinadamente Posada, si considerada de esta suerte la organización político-administrativa inglesa parece la imagen del desorden, «no debe olvidarse nunca que, con todos sus defectos y su desesperante variedad, la organización inglesa es un producto espontáneo y natural de la tradición, ya directamente, ya por un influjo indirecto en virtud del espíritu con que el inglés procede, aun en las reformas modernas. A causa de todo esto, *todo está razonado*, todo obedece á la necesidad fuertemente sentida, en todo se traduce el vigor individualista de la raza, en todo se manifiesta el principio del *self-government*». No obstante, y á pesar de todo, puede percibirse en medio del caos indicado por Boutmy, y que es sólo aparente por responder al orden natural de las cosas, una vigorización positiva del gobierno local.

En efecto, la actuación administrativa autónoma que revelan en Inglaterra los Consejos de condado, las parroquias, la Unión de parroquias y los Consejos de distrito es una provechosa enseñanza en la práctica del *self-government*.

El Consejo de condado, que debe su iniciación al *local government act* (1888), puede decirse que es la base de la Administración provincial. Reglamentan los referidos Consejos, la Hacienda y la Policía, y tienen una atribución muy significada para favorecer los pequeños cultivadores, adquiriendo tierras, que ceden á aquéllos en parcelas, solucionando así esta parte del problema social. Además, constituyen los Consejos de condado algo así como el gobierno local de la Instrucción pública, por habérseles otorgado facultades que antes correspondían á los Comités escolares.

Las parroquias tienen también, al propósito que examinamos, un relieve especial. Las rurales son como el gobierno rural del campo y aplican sus actividades no solamente á velar por los intereses generales de la clase agrícola, sino por el cuidado de los caminos, que han de facilitar la extracción y tráfico de los productos del campo.

La Unión de parroquias es también característica en el aspecto político-administrativo. Cierto que, por el hecho de implicar esta unión un aspecto aparentemente centralizador, parece desplazada en este lugar; pero, á pesar de este aspecto, es evidente que se le atribuyen facultades interesantísimas, que giran todas ellas alrededor de la asistencia pública y que, substraídas del poder central, son una afirmación de la actividad provechosa de este organismo local. Los soberbios hospitales debidos á este régimen y la apreciación segura de quiénes merecen amparo social y cómo debe dispensarse el socorro, indican una vez más la eficacia del sistema.

Por último, los Comités de distrito (urbanos y rurales) simbolizan otro aspecto no menos interesante de la vida social; es á saber: la higiene, la salud pública.

El *self-government* educa á los pueblos para la vida política, y esta educación, característica del sentido político, es la esencia del régimen democrático, hasta el extremo que bien puede afirmarse que las libertades locales constituyen fuente y garantía de las libertades públicas. Resumiendo, si el Estado debe concebirse, cualquiera que sea su forma de gobierno, como una sociedad orgánica, nada más natural que erigir en miembros activos de ese Estado á los grupos sociales (locales y especial). Las instituciones del Estado arraigan tanto en las locales en cuanto éstas sean con respecto á aquéllas elementos primarios.

Para Gladstone, sólo podían ser aptos para vivir su libertad los pueblos que son escrupulosos respecto á conservar sus instituciones locales. Por eso decía que cuanto más pasaban los años sobre él, más valor daba á aquellas instituciones.

Bibliogr. Estasen, *Éléments de Droit constitutionnel;* Laveleye, *Le gouvernement dans la démocratie;* Prins, *De l'esprit du gouvernement democratique;* G. de Azcárate, *El self-government.*

SELFIJÉ, SELVIJÉ ó SERVIYÉ. *Geog.* Pobl. de Grecia, en Macedonia, á 97 kms. SO. de Salónica, sit. en la vertiente N. de la cordillera de Tita-

rión, en el estrecho desfiladero llamado *de las Puertas*, á 433 m. de altura, al pie de una colina de 949 m., en las márgenes de un pequeño afl. der. del Bistritza, tributario del golfo de Salónica; unos 4,000 h. La población se halla sit. en una terraza natural, desde donde se domina el curso del Bistritza. Por encima de la villa se levanta una abrupta muralla de rocas, coronada por las ruinas de una fortaleza bizantina. SELFIJÉ, fundada en el año 636 por los serbios, fué conquistada por los bizantinos en 1001 y recobrada por los serbios en 1342.

SELFINDUCCIÓN. f. *Fís.* Llamada más propiamente *autoinducción*, es la inducción ejercida por un circuito eléctrico sobre sí mismo. V. ELECTRICIDAD, INDUCCIÓN y MEDIDA, párrafo 10.

El valor numérico de la relación de la fuerza electromotriz inducida en un circuito, producida por la variación de la intensidad de la corriente que circula por este mismo circuito, á la velocidad de esta variación, se llama el *coeficiente de autoinducción* del circuito considerado; de modo que si la corriente varía con la velocidad $\frac{di}{dt}$ y, como consecuencia de esta variación, resulta una fuerza electromotriz inducida, e, en el propio circuito, la autoinducción del circuito es:

$$L = \frac{e}{\frac{di}{dt}},$$

en cuya expresión si e está evaluado en alvoltios, la corriente i en abamperios, y el tiempo t en segundos, resulta el coeficiente de autoinducción medido en abhenrios, mientras que si se evaluasen en voltios, amperios y segundos las tres cantidades e, i y t, respectivamente, L resultaría medido en henrios. En lugar de la unidad henrio se suele emplear frecuentemente su milésima parte = 1 milihenrio. La relación entre las cuatro unidades indicadas es:

1 henrio..... 10^9 abhenrios.
1 milihenrio... 10^6 abhenrios.

El coeficiente de autoinducción puede también expresarse, en función del número de concatenaciones, entre el circuito y el flujo producido por la corriente que circula por él; pues, según la ley fundamental de la inducción electromagnética, toda variación del número de concatenaciones entre un circuito y el flujo que lo encadena, induce en el circuito una fuerza electromotriz igual á la velocidad de variación de este número. De modo que si $d\lambda$ es la variación de las concatenaciones en el tiempo dt, entre el circuito y el flujo producido por un cambio di en la intensidad de la corriente que circula por el circuito, podremos llegar á la siguiente nueva expresión de la fuerza electromotriz de autoinducción:

$$e = \frac{d\lambda}{dt},$$

cuyo valor da para el coeficiente

$$L = \frac{d\lambda}{di},$$

medido λ en *maxwells* é i en abamperios. Resulta, por tanto, el coeficiente de autoinducción de un circuito igual á la variación de concatenaciones por unidad de corriente si esta variación es uniforme; y como cuando la permeabilidad de un cuerpo sumergido en un campo magnético es constante y el circuito no sufre cambio de tamaño ó forma, las concatenaciones del circuito y flujo son proporcionales á la intensidad de la corriente del circuito, se puede establecer que, en tales condiciones, el coeficiente de autoinducción es una *constante del circuito* (para una distribución determinada de corriente) igual al número de concatenaciones entre el circuito y el flujo producido por la unidad de intensidad de corriente que por él circula.

Cálculo del coeficiente de autoinducción. Efectos de superficie. Si la permeabilidad de las diversas substancias que existen en el campo fuera constante, se puede tener el valor del coeficiente de autoinducción, en función de las dimensiones del circuito, considerando los conductores que le forman como divididos en filetes de corriente y determinando en cada uno la fuerza contraelectromotriz inducida cuando la corriente cambia.

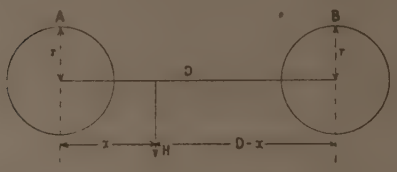
La autoinducción de todo circuito depende entonces de la distribución de la corriente en los conductores, que, á su vez, es función de la rapidez de su variación. En todo conductor de gran sección ó formado por una substancia magnética (por ejemplo, un carril de acero) las líneas de inducción internas son un tanto por ciento apreciable del número total de líneas de inducción concatenadas con el conductor, y como toda línea de inducción interior no encadena más que aquella parte del conductor encerrada por esta curva de inducción, resulta mayor el número de líneas engarzadas por los filetes de corriente centrales que por los externos, y, por tanto, es mayor la fuerza contraelectromotriz inducida en los filetes centrales que en los periféricos. La consecuencia inmediata de esta desigual distribución es que la corriente también se reparte desigualmente, buscando preferentemente la región exterior, de mínima resistencia, donde resulta mayor su densidad que en las interiores. En ciertos casos sencillos se puede determinar la distribución de corriente correspondiente á cada fuerza electromotriz aplicada, expresando que la fuerza electromotriz que resulta en cada filamento debe ser igual á la caída de voltaje producida por la resistencia y por la fuerza contraelectromotriz inducida en este mismo filete; pero, en general, el cálculo teórico es difícil. El fenómeno de la desigualdad de distribución de corriente en un conductor, producida por variaciones rápidas de la corriente, se ha llamado *efecto de superficie (skin efect)*, y origina un incremento de la resistencia aparente del conductor y una disminución de su autoinducción. V. RED.

Tratándose de alambres de tamaño ordinario, como los empleados en la generalidad de las distribuciones y transportes de electricidad, el efecto superficial no tiene importancia y la densidad de corriente se puede suponer constante en toda su sección, cón tal que las variaciones de la corriente no sean demasiado rápidas; pero así como en los alambres usuales de cobre, con corrientes de frecuencias de 50 períodos por segundo cuando más, el efecto no es apreciable, en los carriles de acero utilizados como conductores en electrotracción tal efecto se deja ya sentir, aun con bajas frecuencias. Admitir que este efecto no existe, equivale á suponer igual la fuerza contraelectromotriz inducida en cada filete de corriente, y, por tanto, que el número de concatenaciones del conductor se puede tomar como la media de las concatenaciones de cada uno de los filamentos considerados por separado; en tal caso, las fórmulas que se obtienen para calcular la autoinducción sólo pueden ser aproximadas, por prescindirse de las líneas de inducción que circulan por el interior del conductor.

Autoinducción de dos alambres largos y paralelos. El ejemplo clásico para exponer el método de calcular coeficientes de autoinducción es el de un circuito formado por dos alambres paralelos de material no magnético y de longitud suficientemente grande para poder prescindir del campo magnético producido por los conductores que conectan sus extremos.

Supóngase los dos alambres del mismo tamaño, con radio de r centímetros, separados á la distancia

de D centímetros, contados entre ejes, como indica la figura adjunta, y recorridos por la misma corriente de i abamperios, que se aleja por A (separándose del



lector) y regresa por B (acercándose al lector). La intensidad del campo en un punto cualquiera P, á la distancia x del centro del alambre A, contada en la dirección de la recta que une los centros de los alambres es:

$$H = \frac{2i}{x} + \frac{2i}{D - x}$$

De modo que el número de líneas de inducción que atraviesa cualquier área paralela á los conductores que consideramos á través de P, de ancho dx y unidad de longitud, es:

$$d\Phi = Hdx = 2I\left[\frac{dx}{x} + \frac{dx}{D - x}\right]$$

puesto que esta intensidad es perpendicular al plano y la permeabilidad del medio ambiente, el aire, es la unidad.

El número de líneas de inducción por centímetro de longitud de conductor que abrazarán el espacio comprendido entre ambos será:

$$\Phi = \int_{x=r}^{x=D-r} d\Phi = 2I$$

$$\times \left[\log_e x - \log_e (D - x)\right]_{x=r}^{x=D-r} = 4I \log_e \frac{D - r}{r}$$

y, por tanto, el coeficiente de autoinducción de 1 cm. de longitud de ambos conductores valdrá:

$$L = \frac{\Phi}{I} 4 \log_e \frac{D - r}{r} \text{ (abhenrios)}$$

de modo que, como cada conductor está semiencadenado con el otro por las líneas de inducción que atraviesan el espacio comprendido entre ambos, el coeficiente de autoinducción de cada alambre, por unidad de longitud, será la mitad, ó:

$$L' = 2 \log_e \frac{D - r}{r} \text{ (abhenrios)}$$

fórmula que es sólo aproximada, puesto que se ha prescindido de las líneas de inducción interiores. Las fórmulas exactas son:

$$L = 0{,}5 + 2 \log_e \frac{D - r}{r} \text{ (abhenrios por centímetro)}$$

$$L = 0{,}1 + 0{,}92 \log_e \frac{D - r}{r} \text{ (milihenrios por kilómetro)}$$

expresados D y r en las unidades que se quiera, puesto que no interviene más que su relación, pero siempre medidos con la misma unidad.

El mínimo valor del coeficiente de autoinducción corresponde al caso en que se toquen los conductores, y $D = 2r$, en que $L = 0{,}1886$ milihenrios por kilómetro.

Es imposible realizar un circuito completamente no inductivo, aunque sea posible aproximarse bastante á este caso retorciendo los dos conductores para formar un cable bifilar.

Autoinducción de un devanado concentrado. Si L es el coeficiente de autoinducción de una espira de alambre de forma cualquiera, el flujo concatenado con ella por unidad de corriente es $\Phi = L_1$; de modo que si un carrete estuviese formado por N vueltas iguales á esta espira y tan juntas que pudiesen considerarse como concentradas en la misma línea geométrica, cada unidad de corriente que circulase por cada una de las N espiras concatenaría un flujo Φ con cada una, y, por tanto, el número total de concatenaciones de flujo magnético producido por la unidad de corriente con cada vuelta sería $N\Phi = NL_1$, y como hay N vueltas, el número total de concatenaciones del flujo total con todas las vueltas $N^2\Phi = N^2L_1$, es decir, que el coeficiente de autoinducción del carrete valdrá

$$L_n = N^2L_1$$

expresión que indica que el coeficiente de autoinducción de un carrete de devanado concentrado es proporcional al cuadrado del número de sus espiras.

Autoinducción de un solenoide largo. En oposición al caso de un carrete de devanado concentrado, puede estudiarse la autoinducción de un solenoide largo con un núcleo de aire y devanado igualmente distribuído. Si N es el número de vueltas de este solenoide, l su longitud en centímetros y A su sección transversal media, evaluada en centímetros cuadrados, la intensidad del campo, en cualquier punto de su interior, muy distante de las dos bases, será, por cada abamperio de corriente que circule:

$$H = \frac{4\pi N}{l},$$

dirigida según el eje del solenoide. El número total de líneas de inducción concatenadas con cada vuelta central (abandonando las que existan dentro de la masa de alambre) es, por tanto:

$$\Phi = HA = \frac{4\pi NA}{l},$$

y aun cuando no todas estas líneas llegan á concatenar las espiras extremas con suficiente aproximación práctica, puede suponerse así para un solenoide largo; en este caso el número de concatenaciones del carrete y el flujo, por unidad de corriente, será:

$$L = N\Phi = \frac{4\pi N^2A}{l},$$

expresadas todas las magnitudes en unidades c. g. s.

De modo que el coeficiente de autoinducción de un selenoide no varía con el cuadrado del número de vueltas al aumentar su longitud, puesto que al decrementar en razón inversa á su longitud, que varía á su vez proporcionalmente al número N, resulta que crece la autoinducción sólo proporcionalmente á la longitud ó al número de vueltas. Recíprocamente, se puede utilizar un solenoide para variar cómodamente la autoinducción de un circuito intercalando en serie más ó menos vueltas de él, siempre que se emplee una longitud suficientemente larga comparativamente al diámetro del solenoide, pues si se utiliza la parte central solamente, se aproxima el solenoide al carrete concentrado y el coeficiente de autoinducción varía con el cuadrado de la longitud intercalada y no sencillamente con la longitud, como en el caso del solenoide largo.

SELGA. *Geog.* C. del Asia Menor, en *Pisidia*, sit. al pie del Tauro y en las márg. del Caistro. Se cuenta que podía disponer de 20,000 combatientes. En su origen fué una colonia lacedemónica que conservó su independencia hasta la conquista de los romanos. Sus ruinas se encuentran al NE. de la ald. de Bujak.

SELGA DE ORDÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Santa María de Ordás.

SELGAS DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Pravia, parr. de San Pedro de Selgas.

SELGAS DE ARRIBA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Pravia, parr. de San Pedro de Selgas.

SELGAS (FORTUNATO DE). *Biog.* Arqueólogo y literato español, n. en Cudillero hacia el año 1840 y m. en Oviedo el 26 de Noviembre de 1921. Estudió el derecho y, dotado de grandes aficiones artísticas, con su hermano Ezequiel, reunió una valiosísima colección de obras de arte, que colocó en su palacio, que mandó construir en El Pito, próximo á Cudillero, y que decoraron Casto Plasencia y otros artistas. Enfrente de este palacio, rodeado de espléndidos jardines, levantó, con planos propios, una preciosa iglesia y escuelas de primeras letras y de comercio, dotadas de cuanto material pedagógico se necesita y á la altura de los mejores edificios escolares. Estas escuelas están dotadas de un capital de 800,000 pesetas. Débese también á este ilustre asturiano la restauración de la iglesia de Santullano ó San Julián de los Prados, de Oviedo, basílica del siglo IX, cuyas pinturas murales son de alto interés arqueológico. Calcúlase en 3.000,000 de pesetas lo que los hermanos Selgas invirtieron en fundaciones religiosas, culturales y caritativas. Con extraordinaria modestia renunció al condado de su apellido, que iba á concedérsele á propuesta de la Diputación provincial, los Ayuntamientos de Oviedo, Cudillero y Muro, la prensa toda sin distinción de matices y otras corporaciones. Era correspondiente de la Academia de San Fernando. Publicó: *Jovellanos considerado como crítico de Bellas Artes* (1883); *La primitiva basílica de Santianes de Pravia* (Madrid, 1902); *San Félix de Játiva y las iglesias valencianas del siglo XIII* (Madrid, 1903); *Origen, Fuero y monumentos de Avilés* (Madrid, 1907); *Los monumentos ovetenses* (Madrid, 1908), y *La basílica de San Julián de los Prados* (Madrid, 1916).

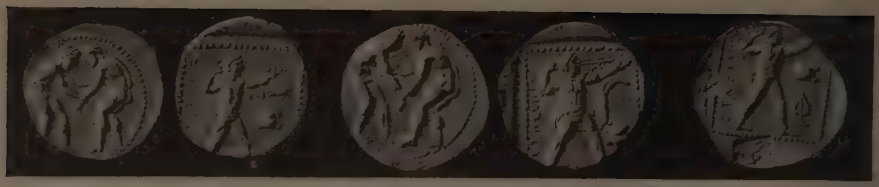
SELGAS RUIZ (JOSÉ). *Biog.* Escritor y autor dramático español contemporáneo. Dió al teatro: *La carroza del infierno* (1908); *La garita del carril* (1910); *Los intrusos* (1912); *Malas Tripas* (1912); *Entre amigos* (1914), y *Vividores* (1915).

SELGAS Y CARRASCO (JOSÉ). *Biog.* Poeta y escritor español, n. en Lorca (Murcia) el 27 de Noviembre de 1822 y m. en Madrid el 5 de Febrero de 1882. Estudió en el Seminario de San Fulgencio, de Murcia, viéndose obligado á suspender los estudios al quedar huérfano. Desde los primeros años de su juventud dedicóse á contemplar la Naturaleza, consignando en el papel sus sentimientos en hermosos versos. Presentóle Arnao á Fernández Guerra, y cuando en la tertulia del conde de San Luis leyó Cañete (1850) su apólogo de *La violeta*, reconocieron todos en él un cantor de las flores como no lo había habido en España. El conde de San Luis trasladó á SELGAS desde el fondo de su provincia á Madrid, con un sueldo de 3,000 pesetas, que en aquella época constituía una buena renta, y las casas aristocráticas se disputaron en sus mesas y reuniones al poeta de moda. Al caer el partido moderado y triunfar los progresistas, en 1854, fundó *El Padre Cobos*, dedicando su talento á la composición de sátiras humorísticas y cultas en el fondo, en que cada frase era un chiste, un retruécano ó una paradoja. González Bravo le llevó al Congreso y Fernández Guerra á la Academia Española. Al formarse un Gobierno moderado, su amigo Nocedal le concedió un empleo de 6,000 pesetas, que disfrutó poco tiempo. Durante el período revolucionario se contó entre los redactores de *La Gorda*, periódico de ruda oposición. Por esta época fué director de *La España* y cronista de *El Diario de Barcelona*. Durante la Restauración ocupó el cargo de subsecretario de la Presidencia en el breve período del Gabinete presidido por Martínez Campos. «Fué el cantor delicado, dice Cejador, de las flores y de la inocencia. *Primavera* (1850), *Estío* (1882), *Flores y espinas* (1883), son su verdadera corona poética y florida. Adelantóse á los poetas modernistas en poner su alma en la Naturaleza y hallarla en ella, en ver en las flores símbolos humanos, en pulsar deliciosamente las cuerdas todas de la terneza, de los sentimientos más delicados, aunque sin la obscuridad y sin el desquiciado propósito artístico de hacer pura música con la poesía. Si los poetas modernistas no le han apreciado, débese al espíritu de Selgas, católico, conservador y moral, que tan en rostro les da á los que lo tienen enteramente contrario.» «Cuando la flor ingenua de su primera inspiración se agotó, dice Juan Pérez de Guzmán, murió el poeta y apareció el escritor de ingenio.» «En *El Padre Cobos*, sigue diciendo Cejador, fué satírico terrible y humorístico; en los *Estudios sociales*, que comprenden varias obras, sobre todo en *Hojas sueltas*, mostróse satírico, gaiamente humorista, burlándose benévolamente de las nuevas costumbres y modas ridículas, con ingenio travieso, en estilo sentencioso y cortado, jugueteando con ideas y vocablos, equívocos y retruécanos, pero con fondo harto filosófico y sensato. Tampoco los modernos prosistas le han admirado en esta parte, por razones ajenas á la estética, por devoción á las costumbres que él flageló. Sus novelas pesadas y sus ensayos dramáticos son de hilaza mucho más floja. Selgas, en suma, se adelantó á su tiempo en la sensibilidad delicada con que siente la hermosura de la Naturaleza y en la prosa cortada, febril y de contrastes, tan moderna como personalísima. Fué casi tan gran satírico, con espíritu sereno y tradicional, como *Fígaro* con espíritu torturado, revolucionario y descreído. Su estilo es más vibrante, nervioso y cortado, más moderno; su lenguaje más castizo. Pero le aventajó *Fígaro* en la gravedad y seriedad, si ventaja es, y en el pintar tipos vivos y vivas escenas de la vida, que lo es y grande, mientras Selgas no para de juguetear ligeramente con ideas, sentencias y palabras.»

Entre sus obras citaremos las siguientes: *La primavera, colección de poesías* (1850-59); *Hojas sueltas: viajes ligeros alrededor de varios asuntos. Más hojas sueltas: nueva colección de viajes* (1861-63); *Nuevas páginas: secretos íntimos que con el mayor sigilo se confían á todo el que quiera saberlos* (1864); *Más hojas sueltas* (1866); *La primavera y el estío; Libro de memorias: apuntes que pueden muy bien servirle al lector para escribir muchos libros; Deuda del corazón*, novela (1872); *La manzana de oro*, novela (6 t.); *Delicias del nuevo paraíso, recogidas al vapor en el siglo de la electricidad. Cosas del día: continuación de las delicias del nuevo paraíso* (1874 y 1880); *Un rostro y un alma* (1874); *Dos para dos; El pacto secreto; El ángel de la Guarda, cuadros copiados al natural* (2 t., 1875); *Escenas fantásticas* (1876); *Fisonomías contemporáneas: curiosa colección de apuntes dignos de estudio* (1877); *Hechos y dichos: continuación de las Cosas del día* (1879); *Historias contemporáneas: Dos para dos; El pacto secreto; El corazón y la cabeza* y *Las dos rivales* (1882); *Una madre*, novela (1883); *Nona*, novela; *Nuevas hojas sueltas* (1885); *Poesías: Flores y espinas y Versos póstumos; Mundo invisible: continuación de las Escenas fantásticas; Mundo, demonio y carne; Rayo de sol, dos muertos vivos; Mal de ojo; La mariposa blanca; El número 13; Día aciago; El saludador; El corazón y la cabeza; Estudios sociales; Hojas sueltas y más hojas sueltas*, y *Un retrato de mujer*. En 1882-94, editáronse sus *Obras* en 13 volúmenes.

Bibliogr. E. Díaz de Revenga, *Estudio sobre Selgas* (Murcia, 1915); R. Monner Sans, *Don José Selgas* (Buenos Aires, 1916).

SELGE. *Geog. ant.* C. de Panfilia, á orillas del Eurimedonto, sit. aguas arriba de Aspendus, no muy lejos de ésta. En la época romana formaba parte de la provincia de Pisidia, pero en la época primitiva de



Monedas de plata de Selge

su mayor esplendor y mientras duró la dominación persa estuvo estrechamente unida con Aspendus. Sus monedas guardan gran semejanza con las de su aliada, tanto en los tipos como en las leyendas; tanto que, por lo menos las que llevan las leyendas abreviadas E, EΣ y EΣT, se les atribuyen indistintamente.

SELGOVES. *Etnogr. ant.* Pueblo de la isla de Britannia (Gran Bretaña) en su parte septentrional ó Caledonia.

SELGUA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, con 471 e. y albergues y 1,129 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Conchel, lugar á.....	5	86	359
Selgua, íd. de.....	—	202	715
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	183	55

El censo de 1920 le asigna 1,001 h. Corresponde al p. j de Barbastro, dióc. de Lérida, y está sit. en una vega, á 40 kms. de la capital. Est. del f. c. de Barcelona á Zaragoza y del empalme para Barbastro. Su término, bañado por el río Cinca, produce principalmente cereales, vino y aceite; cría de ganado; fab. de harinas; alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Santa Lecina; Sociedad Fomento Industrial y Agrario.

SELGUAPA. *Geog.* Río de Honduras, dep. de Comayagua; nace en las montañas que se levantan al O. de Comayagua, recibe las aguas del Hoyo, el Frío y el Cañas y des. en el Humuya.

SELHAM. (Etim. — Del ár. *zelam.*) m. En Marruecos prenda de vestir, como albornoz.

SELHARIZ. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa-Real, arzobispado de Braga, sit. á 1 km. de la carr. de Chaves á Villa Pouca d'Aguiar; 420 h. Agricultura y ganadería.

SELHO. *Geog.* Río de Portugal, en la prov. del Miño; nace en el conc. de Guimarães y tiene 12 kms. de curso. Fué designado en la época romana con el nombre de *Celio.*

SELHO (SAN CHRISTOVÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. y á 5 kms. de Guimarães, sit. cerca de la marg. izq. del río Selho; 500 h. Producción de cereales, hortalizas y frutas. Ganado y caza.

SELHO (SAN JORGE). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, concejo de Guimarães, sit. á 2 kms. de la rib. izq. del río Ave; 1,200 h. Escuelas. Fab. de tejidos. Cereales y frutas.

SELHO (SAN LOURENÇO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. y á 3 kms. de Guimarães, sit. junto á la ribera izq. del río Selho; 350 h. Escuela. Agricultura y ganadería.

FIN DEL TOMO LIV






ENCICLOPEDIA ESPASA